This volume was digitized through a collaborative effort by/ este fondo fue digitalizado a través de un acuerdo entre:

Ayuntamiento de Cádiz

www.cadiz.es

and/y

Joseph P. Healey Library at the University of Massachusetts Boston
www.umb.edu

Ayuntamiento de Cádiz

UMASS BOSTON

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 1.° de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 784.

DESCONFIANZA Y PREVISIÓN

Las amenazas de los yankis de enviar una escuadra á las costas de España para bombardear aquellos puertos que á ellos les acomode y que no estén bien defendidos, parecen que se van confirmado, dejando de ser un sueño quimérico, como creyera en un principio nuestro Gobierno y menos un imposible como este se imaginara.

Precedentes hay para que nuestros gobernantes dejen de poner en duda ni en tela de juicio estos propósitos de los yankis, y uno de ellos, el más principal de todos es el luctuoso acontecimiento del 1.° de Mayo ocurrido en la bahía de Cavite.

Cuando los norteamericanos amenazaban con ir á Filipinas, destruir nuestra débil escuadra de aquel Archipiélago y posesionarse de sus principales islas, el Gobierno de España se entregaba al placer de las dulces esperanzas, reflexionando acerca de la gran distancia que existe entre decir y el hacer.

Semejante estado de extásis no le dejó tomar aquellas medidas de previsión que hubieran sido convenientes; y mientras se dejaban en el mayor abandono las fortificaciones de Subic y de Cavite y no se mandaba material de defensas submarinas para colocarlo en el canal de acceso á la bahía, ni se establecían focos eléctricos en los fuertes del *Corregidor* y del *Fraile* para evitar una sorpresa durante la noche, se disponía el regreso á España de la mayor parte de las fuerzas peninsulares, confiando en que el general Primo de Rivera había dado término feliz á la insurrección tagala y en haberse cantado el *Te Deum* en la catedral de Manila.

A pesar de todo esto, las amenazas de los yankis se convirtieron en la más triste de las realidades; y tras de aquel desastre y de aquellas víctimas inmoladas en aras de la patria, alzóse de nuevo la insurrección, más potente y vigorosa quizás que en sus comienzos.

Empezaron á decir los yankis que tan luego como la Escuadra de Cámara traspasara el canal de Suez, ellos enviarían una á las costas de España con la misión de bombardear algunos puertos, y las palabras «baladronadas», «arrogancias», «ridiculeces» y «amenazas» surgieron de los centros ministeriales, circulando por todos los ámbitos de la Península, sin quererle dar crédito á los rumores que nos traían los vientos del Norte América; pero los preparativos de hoy, hacen que ya nuestros Ministros admitan la posibilidad del envío á España de algunos acorazados y ya que así lo creen, deben adoptar todas las medidas de previsión que sean necesarias para que la flota de los Estados Unidos no se pasee por nuestras costas impunemente, lanzando de camino algunas bombas explosivas sobre los puertos del litoral.

Aunque la Marina de los norteamericanos sea en número y aún en poder superior á la nuestra, no es tan abundante para fraccionarse de ese modo sin debilitarse ni perder en gran parte su ventajosa superioridad.

Viniendo á España el comodoro Watson con esa flota entresacada de la que opera en Cuba, mucho partido podrá sacar de ese fraccionamiento el Almirante Cervera y mucha más confianza puede llevar en el éxito de su misión el Almirante Cámara; pero el Gobierno debe pensar en el más rápido alistamiento de los buques de guerra que en España nos quedan, como son el *Lepanto, Alfonso XIII*, á más del *Vitoria*, (prescindiendo de los cruceros en construcción) formando en brevísimo plazo con ellos y con los trasatlánticos habilitados de cruceros auxiliares, una tercera escuadra, cuyo poder ofensivo y defensivo pueda competir con la que nos tiene anunciada su visita.

A esta labor es á la que debe el Gobierno dar hoy la mayor preferencia, según nuestro humilde saber y entender, porque sería irritante y estúpido que después de que el enemigo tiene la franqueza de anunciar sus propósitos con la anticipación debida, nos cogiera completamente desprevenidos por un exceso de confianza ó de excepticismo de nuestros gobernantes.

DEL EXTRANJERO

La crisis ministerial francesa.—M. Dupuy.—El cesarismo en Francia.—La crisis en Italia.—Visconti-Venosta.—Bélgica.—Pretensiones de los flamencos.—Disolución del Parlamento del Cabo.—El Príncipe Enrique de Prusia—La fábrica Dupont en los Estados Unidos.—Los Príncipes de Bulgaria en Rumanía.

Diecisiete días llevan los franceses en plena crisis ministerial, sin que haya sido posible encontrar todavía una solución. Por más que M. Peytral se ha comprometido á presentar, antes de veinticuatro horas, un Ministerio organizado, dúdase mucho que lo consiga, porque M. Dupuy no ha otorgado aún su consentimiento definitivo. En realidad, Dupuy sería un verdadero traidor á su partido si consintiese en formar parte de un Ministerio tal y como M. Peytral piensa organizarlo; por más que tal conducta nada tendría de sorprendente en un hombre durante cuyo Gobierno ocurrió el asesinato de Carnot, y que obligó á Casimiro Perier á presentar la dimisión.

Pero la situación política se enmaraña más, á cada día que transcurre, en Francia. Véase lo que dice al *Diario de Barcelona* su corresponsal en París:

«Es imposible imaginar los progresos que ha hecho la idea del cesarismo en este país; pero no es el Príncipe Víctor Napoleón quien se aprovecha de ello, porque en realidad vive completamente ignorado y olvidado. Sin embargo, todo el mundo pide *un hombre*, el hombre que debe barrer el abyecto parlamentarismo en que nos asfixiamos, como en un inmundo lodazal, desde hace tantos años; el hombre que ha de librarnos á la vez de los panamistas, de los socialistas y de los radicales; el hombre, en fin, que debe devolver la paz interior á este país.

Es un hecho indiscutible que, desde que no tenemos la guerra en el exterior, no podemos vivir sin ella en el interior, á menos que se levante un hombre que imponga silencio á los aventureros de la política, á los explotadores de la popularidad y á los aficionados á pescar en aguas turbias.»

***

Prolóngase igualmente de un modo inquietante la crisis ministerial en Italia. Pocas horas han bastado á Visconti-Venosta para convencerse de la imposibilidad de constituir Ministerio, y así, ha renunciado los poderes que el Rey hubo de confiarle. Llamado por el Monarca el general Pelloux, han conferenciado acerca de la formación de un Gabinete Pelloux-Sonnino, en el cual entrarán individuos de ambos centros parlamentarios y algunos amigos de Zanardelli. El Rey, como acostumbra, se ha tomado un término prudencial para contestar en definitiva.

El Marqués de Visconti-Venosta ha anunciado su partida inmediata para la Valtelina; pero sus amigos políticos han conseguido de él que demore su viaje.

La Cámara de Diputados ha aprobado, cuasi sin discusión, los derechos restableciendo, á partir de 1 de Julio, el derecho de 5 francos sobre los trigos y de 7,50 á partir del día 16. Aprobados los anteriores proyectos, suspendióse la sesión con la fórmula «se avisará á domicilio».

***

Apenas han obtenido los flamencos la aprobación de la ley Coromans-De-Vriendt, ya se han propuesto conseguir otra de sus constantes aspiraciones. Desean ahora que una de las Universidades del reino, la de Gante, sea transformada en un centro docente puramente flamenco, en el cual se expliquen las asignaturas todas en el idioma flamenco exclusivamente. En la última reunión celebrada por la *Willerons-Fonds*, Asociación flamenca fundada en pro del adelantamiento de la instrucción popular, aprobóse una moción encaminada á tal objeto. Pero lo absurdo de tales proyectos salta á la vista. Sería su primer resultado privar á la Universidad del concurso de catedráticos ilustres, á los que no sería posible explicar las asignaturas de que se hallan encargados en un idioma en absoluto desconocido para ellos.

***

El primer Ministro de la colonia del Cabo, sir J. Gordon Sprigg, ha manifestado á la Asamblea legislativa que en vista del voto de censura pronunciado contra él, había obtenido del Gobernador general, sir Alfredo Milner, la disolución del Parlamento. Como la futura Cámara no podrá reunirse antes del mes de Septiembre, pidió sir Gordon Sprigg á la Asamblea que votara antes de disolverse los créditos necesarios á la administración de la colonia. Tras de algunas observaciones por parte de Mr. Scheiner, en nombre de la minoría afrikander, fueron aprobados los presupuestos y regulada la vida económica de la colonia.

En los comienzo de la semana próxima quedará disuelto el Parlamento. Sir Alfredo Milver, es hoy objeto de grandes censuras por parte de la prensa afrikander. *Ons Land*, órgano en la prensa de Mr. Hofmery, fundador y Presidente del Bond, declara que la disolución del Parlamento, por favorecer á una exigua minoría, es un acto político de suma gravedad y que habrá de acarrear muy lamentables consecuencias.

Tan sólo el *Cap-Times* defiende como constitucional el acto realizado por el Gobierno, amparado en la benévola actitud del Gobernador de la colonia del Cabo.

***

Aún no se ha fijado la fecha en que habrá de regresar á Europa el Príncipe Enrique de Prusia. Al salir con rumbo al Extremo Oriente, díjose que su viaje duraría un año á lo sumo, y que visitaría antes de su regreso algunos puertos del Japón; pero á esta visita renunciará probablemente el Príncipe, si hemos de dar crédito al corresponsal de la *Gaceta de Francfort*. Parece que el Gobierno japonés ha manifestado que no garantizaba la seguridad personal del Príncipe alemán, puesto que pudiera suceder que un fanático repitiera la tentativa de asesinato, perpetrada hace años contra el Zarevitch Nicolás. De todos modos, es seguro que el Príncipe Enrique no regresará á Europa con el acorazado *Kaiser*, que en los primeros días del otoño próximo habrá de recalar á Europa; el Príncipe arbolará su insignia en el *Prinzessin-Wilhelm*, ó en el *Irene*; el *Kaiser* será reemplazado en el Extremo Oriente por el crucero de segunda clase *Herha*, que hace dos meses fué votado al mar.

***

Acaso sorprenderá á nuestros lectores saber que la pólvora y los explosivos militares en los Estados Unidos son fabricados cuasi exclusivamente por una casa francesa. La fábrica Dupont, de Wilmington, proporciona desde hace un siglo á las tropas americanas todas las municiones de guerra. La revolución de 1789 expulsó de Francia á los Dupont, los cuales se instalaron en los Estados Unidos, donde fundaron una gran fábrica de pólvora, que actualmente surte de explosivos al Gobierno en la proporción de unas siete octavas partes del valor total de los mismos.

La fábrica Dupont constituye hoy una pequeña ciudad obrera, á tres kilómetros de Wilmington, con su magnífica iglesia y un Círculo donde pueden leerse la mayor parte de los periódicos franceses; existen, además, un teatro y una escuela.

***

En los primeros días de Julio próximo tendrá lugar la visita de los Príncipes de Bulgaria á los Reyes de Rumania, visita anunciada hace mucho tiempo, y que algunos periódicos dudaban que se realizase. Los Príncipes, que actualmente se encuentran en su residencia de verano de Euxinograd, cerca de Bourgas, se trasladarán á Constanza en el yate de su propiedad, y de aquí, por ferrocarril, se dirigirán á Sinaía, en cuyo punto los esperarán los Reyes de Rumania. Los augustos viajeros permanecerán una semana en el palacio de Peleseh.

SIN POLÍTICA

EL PRIMER BESO

¿Te acuerdas? El tiempo ha pasado velozmente, los ensueños felices perdiéronse en la nada; las ilusiones se han marchitado volando á merced de los años, á esconderse en los abismos insondables del olvido, ya, de aquella época de mi vida, sólo quedan recuerdos vagos que escondidos en los senos de la memoria salen de vez en cuando llenando el alma de poesía. De aquel oasis encantador, en el cual descansara del triste camino de los desengaños, las últimas esperanzas de volver, han desaparecido.

¿Te acuerdas? la noche no podía ser más hermosa, la brisa leve movía las ramas de los árboles del jardín vecino; las flores llenaban el ambiente, nada turbaba el dulce silencio que á nuestro derredor reinaba; lucía la luna en el espacio iluminando al mundo con su ténue luz; las estrellas fulguraban en mil lados, y el cielo parecía más puro, de un azul tan sublime que es imposible su descripción: á tu lado estaba, hora tras hora mirándome en el cristal de tus rasgados ojos.

Tan grabada tengo en la mente las sensaciones de aquella noche feliz, que difícilmente destiérrase de entre los recuerdos más agradables de la existencia.

No se como fué, atraido por tus miradas, seducido por aquellos labios tentadores, resbalando del brazo con que amorosamente me sostenías, fué inconcientemente cayendo hasta juntar tu rostro al mío.

Un rayo blanco de luna en tanto penetraba por la ventana é inundaba de claridad la habitación marcando en la pared una faja luminosa; poco más resistí, y con acento apasionado, *dame un beso* balbucéé; dudaste un instante, siglo de mortal angustia llenó el corazón que por tu voluntad solo latía, y poniendo mis labios temblorosos sobre los tuyos, te dí el beso primero, que anegó mi alma de placer.

¿Te acuerdas? En aquel beso tan apasionado, puse mi ser trasmitiendo el tuyo entonces tan impresionable, un mundo de felicidad que guardaba mucho tiempo. Después repetimos muchas veces la misma escena, pero como la primera, nunca; aquel desfallecimiento que trastornó por un corto espacio los sentidos del que tanto te quería era la expresión más grande, la prueba más concluyente de que en aquel beso te daba la vida que como sabes bien, estaba cifrada tan solo en poseerte.

Y la luz de la luna asociándose á tanta dicha bañaba tus sedosos cabellos, y el aura traia mas aroma aumentando la visión de aquella senda sembrada de flores por donde un día creí que enamorados habiamos de cruzar unidos para siempre.

¿Te acuerdas? ¡Quién lo duda! y quizás este recuerdo de un pasado feliz que traigo á tu memoria haga retroceder el pensamiento engreido en fantásticas ilusiones para gozar como yo, con los detalles de nuestros pasados amores.

X.

EFEMÉRIDES

ACCIÓN DEL BIDASOA

1.° de Julio de 1813

En la rápida y célebre retirada que el ejército francés llevó á efecto al ser batido en Vitoria el 21 de Junio de 1813, parte de su retaguardia quedó guarneciendo algunos puntos del territorio español, próximos á la frontera, por lo cual aunque escasas, aún quedaba fuerzas imperiales dentro de España.

Para tomar posiciones en la frontera franco española, en previsión de imprevistos acontecimientos y para la mejor defensa de nuestra patria, llegó á Irún el general D. Pedro Agustín Girón al frente de la columna de su mando—unas tres brigadas próximamente—y noticioso de lo hecho por los franceses al repatriarse, dispuso que el brigadier D. Federico Castañón arrojara al enemigo de las posiciones que ocupaba delante del puente del Bidasoa.

Con el regimiento de la Constitución, mandado por su coronel D. Juan Loarte, y con la compañía de cazadores del de Asturias, más dos compañías de artillería, una española y otra inglesa, que luego se le incorporaron, dirigiose Castañón á las posiciones enemigas, las cuales fueron abandonadas tras de nutrido y certero fuego de fusilería y de un bizarro y vigoroso ataque á la bayoneta.

Como dejamos dicho, los franceses abandonaron las posiciones que delante del puente tenían, pero no así las obras y casas fortificadas que en la entrada de él había; y por tal motivo Castañón ordenó á la artillería que cañoneara las mencionadas defensas, retirándose entonces el enemigo al lado opuesto del Bidasoa, no sin antes volar las casas y obras en que estuvo parapetado.

También quemó el puente, hecho con que impidió fuera perseguido y batido más de lo que fué.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

PARÍS AL DÍA

EJECUCION DE UN CADAVER

On respire sur cette place une vapeur d'ignominie qui opresse et leve le coeur.

GEORGE BEC.

La víspera pidió permiso para recibir la visita de su hijo; pero no á través de los barrotes del locutorio, porque quería abrazarle. Quería asimismo decirle que esperaba la conmutación de la pena de muerte que le fué impuesta por los tribunales de justicia; que tenía confianza en que el presidente de la República, convencido de que él, Carrara, asesinó instigado por su mujer, dejaríale vivir en Nueva Caledonia, labrandando un pedazo de tierra en el que jugueteasen, mirándoles él, los hijos que hubo de aquella mala hembra...

Así fué que cuando le despertaron para decirle bruscamente que ya estaba dispuesto en el cementerio de Ivry el pedazo de tierra que había de ser su sepultura, empezó á morirse de miedo. No acertaba á ponerse los zapatos, en los que tenía que marchar á la guillotina, ni á quitarse de la boca una cantimplora de rom, que le dieron para confortarse, y—refiere un espectador—«partido en dos, con la cabeza doblada hacia delante, la barba como embutida en la parte superior del torax, el cuello, muy corto, entrando en las espaldas, la cara terrosa, el rictus deprimido, los ojos saliendo, como bolas, de los abiertos párpados, de modo que sólo se veía el blanco de los globos», apareció como visión fantástica en el umbral de la fatal puerta que separa la vida de la muerte.

Ya no era un hombre; era una piltrafa. Había dejado de circular la sangre del corazón al cerebro. Había dejado de vivir, muriendo antes de ser guillotinado, matándose á sí mismo con la cuchilla del miedo. Le cogieron como una rodea, le echaron á puñados en la báscula, y cuál de los ayudantes del verdugo le tiró del pelo, cuál otro de las orejas para *ajustarle* á la luneta. ¡La cabeza se bamboleaba como una vejiga vacía!

Cayó el tajo, rodó la cabeza, y la sangre, siempre generosa, salpicó los trajes del algunos espectadores que se aproximaron demasiado al lugar del suplicio en la sangrienta plaza de la Roquette, en donde se respira un vapor de ignominia que oprime y levanta el corazón.

Parecidas escenas se han repetido 33 veces en el curso de 20 años; parecidas escenas volverán á repetirse en las postrimerías del siglo de la civilización y del progreso. Para eso se ha pensado, filosofado, luchado y sufrido tanto; para eso hemos erigido la humanitaria forma republicana sobre los escombros de un pasado sangriento:—para aceptar como necesidad social que se corte la cabeza á un hombre que ha dejado de existir: para convertir las plazas públicas en anfiteatros de disección y en regocijadas fiestas de ensangrentados muñones.

LUIS BONAFOUX.

Escuadra Francesa en el Cantábrico

Ahora, en vista de los rumores de que los Estados Unidos han ordenado que venga una división de cruceros rápidos á bombardear los puertos de España, el Gabinete de París ha dispuesto que la poderosa escuadra acorazada llamada del Norte se aproxime á nuestro litoral y efectúe sus ejercicios en el golfo de Gascuña, en vez de zarpar mar adentro, en pleno Atlántico, como lo hacía antes. Y, en efecto, dicha escuadra, al mando del Vicealmirante M. Barrera, se ha presentado el lunes en la embocadura de Burdeos, á las cinco de la mañana, en línea de batalla, y luego penetró en la Gironde en dos líneas de combate.

Primero pasaron la barra el *destroyer Aquilón*, el contratorpedero *Epervier*, el aviso *Cassini* y el acorazado *Massena*, buque capitana de la flota.

A las seis de la mañana la escuadra fondeó ante la playa de Royán.

Esta poderosa escuadra consta de los acorazados de lía *Massena, Bouvines, Valmy, Dupuy de Lome* y *Pothuan*.

Cruceros *Catinat* y *Surcouf*.

El guardacostas acorazado *Almirante Théhouard*, el destroyer *Aquilón*, el contratorpedero *Epervier*, y los avisos torpederos *Cassini* y *Kairouan*, así como los torpederos números *115* y *116*.

Sirven de exploradores á la flota el aviso-escuela de pilotaje *Glau* y el torpedero número *179*, que forman parte de la división móvil de Rochefort.

El segundo jefe de esta escuadra es el Contralmirante M. de Penfeutenyo de Kervereguin, quien enarbola su insignia en el acorazado *Bouvines*.

El Almirante Barrera, después de dejar fondeada la escuadra, zarpó con el crucero *Surcouf*, el destroyers *Aquilón*, el aviso-torpedero *Cassini* y los torpederos, para Arcachón, con el objeto de estudiar dicha bahía.

Esta división quedó anclada en Arcachón, regresando el Almirante Barrera en tren á Burdeos por la tarde.

La escuadra tenía orden de zarpar á mediados de semana hacia las costas de España, pero sin tocar en ellas ni alejarse mucho de las de Francia.

SEMBLANZAS FEMENILES

Luisa y Carmen Caramé

Cuanto al mantón de Manila
ciñen los flexibles talles
y entornan los bellos ojos
y miran con cierto aire
de picaresco abandono...
¡Dios á los hombres ampare!

***

Carmen y Luisa Moreno y Sánchez

Con igual facilidad
limpieza y suma verdad
pintan á Cristo en la cruz,
como un paisaje andaluz
ó una horrible tempestad.

HAMARO.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

uración segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Llegada á Sevilla del general Ochando

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el nuevo comandante en jefe del segundo Cuerpo de Ejército, D. Federico Ochando.

Con el Capitán general de esta región venían su distinguida señora, sus tres hijos y el ayudante, teniente coronel de infantería, Marqués de Prado Alegre.

En la estación esperaban al general gran número de jefes y oficiales de aquella guarnición y las autoridades civiles de Sevilla, entre las que estaban el presidente de la Diputación, Sr. Bermúdez Reina, y el Alcalde, Sr. Heraso.

El elemento militar lo componían: los generales Conde de Peñaflor, Ramos Navarro, Iriarte, Mendicuti y Delgado Zuleta; coroneles: de Estado Mayor, Sr. Iriarte; de infantería, Sres. Ortiz de Saracho y Jerez; de artillería, Sr. Jácome, y de ingenieros, Sr. Martínez. Además había numerosas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

A la llegada del expreso, el general Ochando conversó breve rato con las autoridades de Sevilla, marchando después, en un coche, á la Capitanía general acompañado de los generales Delgado Zuleta é Iriarte. Seguidamente se hizo cargo del mando de esta región.

Por la tarde á las cinco, recibió el general á los jefes y oficiales de la guarnición.

Según nuestros informes, el General proyecta realizar una visita al campo de Gibraltar y otros puntos de esta región, á fin de dar disposiciones respecto á las obras de fortificación que se están llevando á cabo en aquellos sitios en consonancia con las instrucciones recibidas del Gobierno. Esta visita ha de ser de gran importancia.

***

El nuevo Capitán general de Andalucía es uno de los jefes más distinguidos del Ejército.

Es hijo de la provincia de Albacete y procede del Cuerpo de Estado Mayor.

En la guerra del Norte se distinguió formando parte del cuerpo de ejército que mandaba el general Martínez Campos, habiendo obtenido entonces el grado de teniente coronel.

En el año de 1875 se distinguió notablemente en el sitio de Cantavieja.

En 1876 pasó al ejército de Cuba, en donde prestó valiosos servicios.

Más tarde fué secretario de la Inspección de Carabineros y secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En 1889 fué ascendido á General de división. Ha sido después General segundo cabo de Filipinas, habiendo sido ascendido á Teniente general, cuando contaba cuarenta y seis años de edad y treinta años y cuatro meses de servicios efectivos.

Ultimamente estuvo de nuevo en Cuba durante el mando del general Weyler, ocupando el cargo de jefe de Estado Mayor de aquel ejército.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Alcaldía de Cádiz ha remitido al Gobernador, informada, la reclamación de José Lobo y Nueveiglesias, limitándose en dicho informe á enviar el certificado del acuerdo reclamado, dejando á la resolución del Gobernador, el fallo de la reclamación de que se trata.

***

El Sr. Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha reclamado de este Gobierno civil, certificación literal de la orden ó mandato oficial que autorizara al Ayuntamiento de Puerto Real, á tomar posesión de los terrenos que disputa al Municipio de Morón, con objeto de que surta sus efectos en el expediente sobre inscripción de dichos terrenos en el Registro de la Propiedad.

***

Se han recibido en el Gobierno civil varios antecedentes que envía el Ayuntamiento de Medina Sidonia para robustecer la procedencia de un acuerdo de dicha Corporación, reclamado ante el Ministerio del ramo por D. Francisco Rosano Morales, vecino de dicho pueblo.

También ha remitido, debidamente informado, el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del mismo Ayuntamiento por D. Cristóbal Ruiz Barea.

***

Con el gobernador han conferenciado hoy D. Antonio Camacho del Rivero, el vice-presidente de la Comisión Sr. Poley, el Delegado de Hacienda y una comisión del Ayuntamiento de Sanlucar compuesta del alcalde de dicha ciudad y el concejal D. José Hidalgo y Colón.

También visitó al gobernador y al señor Poley el alcalde de San Fernando don Basilio Vélez.

El viaje del alcalde de Sanlucar está relacionado con el arriendo de los consumos de dicha ciudad.

***

Ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Cádiz y al de la Comisión provincial, el de transferencia de 15.000 pesetas por los meses de Mayo y Junio con destino á la Suscripción nacional.

***

Hoy como ayer ha sido grande la concurrencia de acreedores en los pasillos de la Diputación.

En la Caja provincial hay una existencia de 800 pesetas sin que se hayan hecho ingreso ni pagos.

La situación económica de la provincia es cada día más difícil.

FRÉGOLI.

Suscripción Nacional voluntaria

para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra.

	Pesetas. Cs.
Suma anterior . . .	15.556.493'33
Sres. Jefes y oficiales de la zona de reclutamiento de Talavera de la Reina, núm. 50, por un día de haber	190'63
El habilitado de la Dirección general de la Guardia civil, por el haber líquido de un día del mes actual cedido por los Sres. Generales, jefes y oficiales de dicho cuerpo y donativo voluntario de las clases é individuos de tropa . .	17.359'35
Excma. Sra. Marquesa viuda de Amboage (para los heridos de la guerra)	125.000
Sres. Jefes y oficiales de la Intendencia de Ejército del primer cuerpo de Castilla la Nueva y Extremadura, por un día de haber	1.055'28
Excmo. Sr. Capitán general don José López Domínguez, por un día de haber	71
Excmo. Sr. Ministro de Estado, por el Consulado de España en Larache.	563'20
El mismo Sr. Ministro, por la colonia española de Ribeirao Prieto	3.093'30
El mismo, por el Consulado de España en Hamburgo . . .	17.452
El mismo, por el Consulado de España en Jerusalén . . .	3.356'25
El mismo, por el Consulado de España en el Cairo	3.790
D. José Trillo Figueroa, de la Orden de Santiago, y D. Luis M.ª Jarava, de la Orden de Calatrava, comisionados por los capítulos respectivos de las Cuatro Ordenes Militares.	5.450
Mr. H. Desbeaux, vecino de Barcelona. (Para el fomento de la marina de guerra española)	500
La sociedad de aguas «La Asunción» de Huercal, Overa . .	575
Total ingresado hasta el 27 del corriente en el Banco de España.	15.734.949'34
Recaudado en la misma fecha de las Sucursales de provincias.	7.165.484'29
Suma	22.900.433'63

TOROS EN MADRID

LA COGIDA DE FUENTES

Reproducimos de *El Imparcial* de ayer:

«La corrida de ayer, consagrada al matador Antonio Fuentes, que tan bonitas y valientes faenas ha hecho durante el abono, despertó bastante interés entre los aficionados.

La Plaza estaba muy animada y la fiesta hubiera resultado lucidísima de no ocurrir el desdichado percance que vamos á referir y que por milagro no llegó á irremediable desgracia.

Había Antonio Fuentes toreado muy bien de capa y muleta los dos primeros toros, empleando para matarlos faenas de toreo clásico, elegante y adornado, terminadas con dos buenísimos volapiés arrancando muy cerca y estrechándose de veras, y al despachar al tercero, *Perdigón* de nombre, lo mismo que el toro que mató al pobre Manuel, el *Espartero*, entró Fuentes á volapié con tal coraje, que el bicho le alcanzó, enganchándole por la faja, campaneándole de un modo horroroso, arrojándolo de un cuerno á otro, y por último, sobre el lomo del animal, donde se mantuvo algunos segundos para caer pesadamente á la arena mientras el toro rodaba muerto de la soberbia estocada que le metió el diestro.

Este se levantó, y obligado por los banderilleros fué por sus piés á la enfermería con grandísimo trabajo y visible y penoso esfuerzo. Hubo momentos en que parecía que iba á desplomarse.

La impresión en los espectadores fué terrible y no se desvaneció hasta que conoció el parte facultativo, que dice así:

«Al terminar la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Antonio Fuentes con contusión de segundo grado en la espina iliaca anterior superior izquierda y en la región lumbar del mismo lado, cuyas lesiones le impiden continuar la lidia.»

UNA DENUNCIA

Copiamos de un colega de Madrid:

«La autoridad judicial recibió en la mañana de ayer un pliego certificado que desde la Coruña remitía Florencio Macapapagal, con esta dirección: «Al juez de guardia.»

En ese pliego trasladaba el referido Florencio, que según dice es criado de una distinguida persona que ocupa un alto cargo en aquella capital, de una carta de su esposa Dolores Oliva, residente en Madrid, participándole la muerte de un hijo de ambos llamado Paquito, de diez ó doce años de edad, ocurrida en un colegio establecido en las inmediaciones de las Ventas del Espíritu Santo.

La carta de la madre está fechada el 24 de Junio en Madrid y el relato es el siguiente:

El viernes 16 fué Dolores Oliva al colegio á visitar á su hijo y se lo encontró enfermo.

El niño nada quiso decirle al principio, pero la madre, adivinando que algo le había ocurrido, le amenazó con no ir más á verlo, y entonces el niño le confesó que en uno de los días anteriores estaba jugando con otro niño de trece años, llamado R. O., á quien dió un golpe sin querer.

Amenazóle éste con que le iba á pegar, y Paquito se acobardó, á pesar de lo cual el otro, aprovechando un descuido del hermano encargado de la custodia de los niños, le descargó un puntapié en el estómago.

La madre habló con el director del colegio, y éste le confirmó el hecho, añadiendo que, según el médico, el padecimiento del niño, aunque debía reconocer por origen el golpe, carecía de importancia.

En los días siguientes, ó sea el sábado, domingo y lunes, la madre no dejó de visitar al niño, que parecía mejorar, aunque no tenía ganas de comer.

Dolores Oliva reconoció en uno de esos días á su hijo, y éste no presentaba señal alguna de golpe.

El martes, la madre que estaba ya más tranquila, recibió un aviso del colegio para que fuera en seguida, porque el niño se había agravado.

Cuando llegó allí le dijeron que Paquito había sufrido una congoja, que parecía habérsele pasado ya.

Pero el niño se había empeorado tanto que aquella misma noche murió en los brazos de la madre,

El médico del colegio habló con ésta antes de extender la certificación y le hizo ver que el denunciar el hecho constituía un perjuicio para el colegio y otro mucho mayor para el niño R. O., que era irresponsable por su edad y que además no tenia padre ni madre y le advirtió además que de llevarse el asunto á los tribunales los forenses tendrían que practicar la autopsia del hijo.

Ante esto último, la madre, porque no destrozaran el cuerpo del niño, dijo que perdonaba al causante de su muerte, aunque haciendo la salvedad de que pondría lo ocurrido en conocimiento de su esposo y que éste quedaba en libertad de proceder como creyese más conveniente.

El médico, en vista de esto, certificó que el niño había muerto á consecuencia de un infarto en el hígado.

La madre advertía además á su esposo que no le había dado cuenta antes de lo que pasaba por no alarmarle, hacía constar su gratitud hacia el director y los hermanos del colegio por los cuidados que habían tenido con ella y con su hijo, á quien hicieron un buen entierro, y terminaba recomendándole que consultase lo ocurrido é hiciera lo que le pareciese mejor.

El Juez de guardia citó á declarar á la madre del niño, Dolores Oliva, que vive en el paseo de la Habana.

***

LA FLOR DE LA PUREZA

La cándida y risueña Filomena
una mañana plácida de estío,
contemplaba una gota de rocío
posada en el botón de una azucena.

Y como en ella al reflejar serena
la luz del sol le daba nuevo brío,
quiere cogerla, y con su dedo frío
destruye la ilusión que la enagena.

Baja la niña la gentil cabeza,
con ternura diciendo y desconsuelo:
—¿Por qué al tocarla huyó tanta belleza?

¿Qué habrá cual ella en el mundano suelo?
—La delicada flor de tu pureza—
Contesta suspirando un arroyuelo.

JUAN T. SALVANY.

Puerto Real

Al enviar desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame á los Sres. de Terry, por el fallecimiento de su hija María de los Angeles, no podemos menos de tributar un elogio á las virtudes y relevantes prendas de la finada, con cuya amistad nos honrábamos y á la que conocíamos desde nuestra más temprana edad.

Angelita Terry, con la nobleza de sus sentimientos, con su carácter vivo y apasionado, con su educación exquisita y notable buen gusto, unido á su graciosa figura elegante y risueña era apreciadísima por todo el pueblo, tanto por la distinguida sociedad en que fué tan justamente acogida como por otras clases que apreciaron su naturalidad y sus religiosos arranques caritativos.

Su discreción y su amable manera de tratar á todos, estuvo siempre considerada como modelo y cuando la felicidad le ronreía, cuando pudo gozar, en la edad de los sueños color de rosa, y próxima á unirse en matrimonio con un laureado artista que apreciaba en toda su extensión el mérito de nuestra amiga digna, de imaginación nada vulgar, la terrible y penosa enfermedad hizo presa en la joven conduciéndola tras largo martirio hacia la eterna vida, á la que llegó anteayer, entre el hondo sentimiento de todo el pueblo.

Descanse en paz la Srta. de Terry y Dios consuele á sus padres, hermana y demás afectos, en tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver al cementerio católico fué una prueba de cuanto manifestamos respecto á las simpatías que disfrutaba nuestra excelente amiga.

El feretro cubierto de coronas y flores, era conducido por los Sres. Reboul, Terry (D. Julián), Paul (D. Pedro), Cozar, Lavalle y Márquez, y rodeándolo iban los jóvenes Sres. Cozar, Puga Benvenuty, Goyena, Benjumeda, Cano, Morera, Cervera, Paul, Ojeda, y otros más y el que suscribe.

En el duelo figuraba todo el vecindario.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo el exalcalde D. Antonio Capriles.

Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete médico-quirúrgico y eléctrico de aplicaciones, del Sr. Dr. Sánchez Navarro y Neunmau: donde apreciamos los últimos y más costosos adelantos de la ciencia para la medicina y cirugía.

El Sr. Sánchez Navarro cuenta numerosa clientela.

Agradecemos en extremo se nos ofreciera la visita al gabinete de nuestro querido amigo, al que felicitamos por la posesión de tan buenos útiles de su carrera, así como á su señor hermano por la notable colección de Zoología,

Regresó á Cádiz la distinguida familia de Chiappino.

El fallecimiento de S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis ha causado hondo pesar en este pueblo, al que vino á practicar algunas veces la visita pastoral.

Se encuentra en esta localidad, la distinguida Sra. de D. Miguel Guilloto y Segundo.

Pasa temporada con sus hermanos los Sres. de Rivera.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Eduardo Moreno López, Catedrático de Orense desde el año actual.

Visitaron esta población, los Marqueses de Fiel Pérez Calixto.

También los Sres. de Rosende.

AVONASAC.

1.º Julio de 1898.

NOTAS TAURINAS

En uno de los próximos números publicaremos los clichés de los espadas que tomarán parte en la corrida patriótica que aquí se organiza y que parece tendrá lugar el 17 del actual, tomando parte Manuel *Jerezano* y José Villegas *Potoco*.

Guerrita, *Conejito* y *Jerezano* estoquearán el día de Santiago, en Jerez de la Frontera, bichos de Arribas Hermanos, de Sevilla.

El el Hospicio provincial de Sevilla ha ingresado el exmatador de toros José Cerineo *Cirineo*.

Se encuentra completamente restablecido nuestro compañero el director de *El Chiquero*, D. Emilio Boli.

El último número del magnífico semanario *Sol y Sombra* es interesantísimo, descollando dos magníficos grabados que representan á nuestro paisano el valiente novillero *Potoco* y su cuadrilla.

VIRGILIO.

NOTA CIENTÍFICA

GEOGRAFIA



La invención de esta ciencia la atribuían los egipcios á Mercurio, los griegos á Atlas, y los chinos la suponían un origen más antiguo. Mas el primer documento de geografía de que hablan los autores antiguos es la carta que Sesóstris, Rey de Egipto, mandó hacer para dar á su pueblo una idea de la extensión de su imperio.

La Geografía tardó mucho tiempo en ser una ciencia fundada sobre principios ciertos; y los errores y opiniones absurdas que mantenían los hombres estudiosos acerca de la figura de la tierra, no empezaron á disiparse hasta que los griegos asiáticos, reuniendo los conocimientos de los astrónomos caldeos, juzgaron que aquélla formaba con las aguas un cuerpo esférico.

El primero que aseguró esta especie fué Tales de Mileto, quien grabó sobre una plancha de cobre algo con que quería significar la tierra y el mar, constituyendo una esfera la unión de ambas cosas. Vino después el uso de las cartas geográficas entre los griegos, y el gusto por el estudio y confección de éstas se extendió más tarde á los romanos.

Los siglos de barbarie que siguieron á la decadencia del imperio romano paralizaron esta ciencia, que desterrada de Europa como las demás, encontró después en Asia una acogida favorable entre los árabes.

Alamón, califa de Babilonia, hizo traducir el *Almagesto*, de Tolomeo, y que dos astrónomos recorriesen las llanuras de Senaar para medir un grado del gran círculo de la tierra.

Por último, la geografía no empezó á progresar rápidamente en Europa hasta 1584 en que F. de la Guillotier publicó en Francia el primer mapa que se ha conocido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 30, 4 tarde.

De Manila.—Lucha entre indígenas.—Imágen robada y recuperada

Según noticias particulares las luchas entre los indígenas de Manila, parece que van excitándose cada vez más.

Como dato se dice, que habiendo robado los insurrectos una virgen patrona de Manila, la recuperaron los indios.

Lo del «Antonio López».—Versión oficial.—Lo que sabe hasta hoy

El telegrama oficial que se recibió en el Ministerio de Manila procedente de Puerto Rico, manifiesta que el trasatlántico *Antonio López* que había llevado de la península, armas, municiones y víveres, estando ya cerca del puerto de San Juan de Puerto Rico, fué divisado por dos cruceros norteamericanos de los que había apostados en aquellas aguas.

Le persiguieron, y desviándose de la línea que llevaba, volvió al trasatlántico á tomar la ruta del mar, pudiendo distanciarse de los perseguidores, por su velocidad y por una habil maniobra del capitán.

A treinta millas del puerto de San Juan y para salvarse de la persecución, salvando el importante cargamento, el capitán dirigió el vapor con toda la violencia posible sobre la playa de Salinas á fin de embarrancarle y así lo hizo.

Los cruceros españoles *Isabel II* y *General Concha* que estaban en el puerto de San Juan, salieron á la mar á combatir contra los barcos enemigos, que se alejaron después de un ligero tiroteo, pudiendo dirigirse á la playa de Salinas para proteger el desembarco del trasatlántico.

El general Macías ha ordenado que se trasladen tropas á dicha playa y ya se ha comenzado á descargar el *Antonio López*.

Se esperan detalles que completen el suceso.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Los mismos barcos.—Visita de cortesía.—Un Cónsul que se vá

Telegrafían de la Habana que los barcos americanos que bloquean el puerto ocupan la misma disposición que ocupaban ayer.

Frente á Manzanillo se ha presentado otro barco enemigo.

El Capitán del puerto ha visitado al Comandante del crucero alemán *Gier* celebrando con él una extensísima conferencia.

El Cónsul inglés embarcará mañana en el Talboy por haber cumplido el tiempo reglamentario en el desempeño de su cargo y le sustituirá el Vicecónsul.

El efecto de los Maüsser

Un corresponsal inglés dice, que las balas que usan los españoles cubiertas de cobre causan horribles heridas y envenenan la sangre y que los proyectiles Maüssers tienen una cruz en la extremidad, entallada, que desgarra cuanto toca.

Refuerzos á Shafter.—Fecha de llegada

Dicen de Tampa que han zarpado varios trasportes con rumbo á Santiago conduciendo 9.000 hombres para reforzar las tropas que manda Shafter.

Se cree que dichos refuerzos llegarán á su destino el sábado ó domingo próximos.

Contra el vómito

Dicen de Montevideo que á petición de España se ha enviado á Cuba una gran cantidad del suero descubierto por el doctor Sanarelli, contra el vómito.

Madrid 30, 10 noche.

Pasó el Canal

La Escuadra de Cámara pasó el Canal felizmente llegando á Suez.

Así lo dicen algunos despachos que se están recibiendo.

Despachos recibidos hoy.

Madrid 1.°, 10 mañana.

EL «BROOKLIN» SUMERGIDO

Telegramas particulares.—Sagasta y la Reina.—El almirante Scheley y otros muertos.—Origen de la noticia.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. de telegramas particulares en que se habla de un glorioso combate naval, librado en Santiago de Cuba.

En dicho combate, dicen los telegramas, Cervera ha luchado con ventaja, logrando que una de las granadas cayera sobre el *Brooklyn*, haciéndolo explotar.

Añádese que el barco yankee se ha ido á pique, pereciendo el almirante Schley, la oficialidad y muchos marineros.

Aunque no hay confirmación oficial, dícese que esta noticia ha sido transmitida desde Santiago al cónsul en Kingston (Jamáica).

Este á su vez, lo ha hecho á la Península.

LO QUE DICEN LOS YANKEES

«Interviews» con Sampson.-Shaffter y Calixto.—La conquista de Santiago.—12.000 españoles

El propietario del periódico *New York Journal*, Mr. Heart, ha celebrado tres «interviews, una con Sampson, otra con Shaffter y otra con Calixto García.

El almirante Sampson dijo á mister Hearst que al almirante Cervera le es imposible emplear los cañones de sus barcos para hacer fuego.

Desde el momento en que los fuertes de tierra tienen montados los cañones de los barcos, estos se convierten en boyas inútiles.

La vigilancia del puerto es grande, siendo imposible que el Almirante español salga de la bahía.

Sampson considera que la conquista de Santiago por tierra, entrando á la vez por el puerto, será cuestión de pocos días.

El general jefe de la expedición yankee, Shaffter, duda que los españoles resistan por mucho tiempo.

Reconoce que los nuestros tienen 12.000 soldados, pero asegura que andan escasos de artillería y de caballería.

Atacaremos—afirmó—cuando se tomen las posiciones necesarias.

Acaso—añadió—nos contentemos con ponerle sitio, obligándolos á rendir la plaza por hambre.

Arriesgaré—dijo—el menor número de soldados posibles, unos días más y otros menos.

Esto, según Sampson, en nada perjudicará el éxito.

Madrid 1.°, 11'10 mañana.

CONTRA CANARIAS

La Escuadra volante y la Escuadra de Cámara.— La ocupación de Canarias.— Lo que piensa Mac-Kinley

Créese que el sábado estarán dispuestos los barcos que forman la escuadra organizada por los yankis para visitar los puertos de la Península.

La fecha en que zarpará depende, según noticias, de los movimientos de la escuadra de Cámara.

Aseguran que el almirante Watson comenzará sus hazañas en la Península, ocupando las islas Canarias.

El presidente Mac Kinley confía en que el envío de la Escuadra volante, convencerá á España de la ineficacia de su pertinaz resistencia.

Contra Puerto Rico.—El vómito en los yankis.—La expedición en Suraque.

Se ha ordenado salgan de Cickmanga para Tampa y Cayo Hueso 40.000 voluntarios destinados á Puerto Rico.

Telegrafían al *Standard* diciéndole que diariamente ocurren en el ejército de Shafter 40 invasiones y 50 defunciones del vómito.

Ha llegado á Suraque—añade el periódico inglés—la segunda expedición yanki.

En Santiago

Madrid 1.°, 1 tarde.

Ordenes á Shaffter.—El ataque á la plaza.—Expedición á Baiquiri.

Dicen de Washington que ayer se ha ordenado al general Shaffter, jefe de las fuerzas americanas que invaden á Cuba, que no ataque á Santiago hasta que tenga emplazada convenientemente la artillería para hacer más eficaz la acción de los yankis.

Zarpó de Tampa una expedición de 5.000 americanos que se dirigen á Baiquiri.

¿NO SE CONFIRMA?

¡Es lástima!-La voladura del «Blooklyn».—Un español fusilado por los insurrectos.

Despachos de Washington dicen que allí ha sido desmentida oficialmente la noticia sobre la voladura del crucero americano *Brooklin*.

Noticias del mismo origen, comunican que los yankis apresaron á un español que ejercía el espionaje y lo entregaron á los insurrectos.

Estos fusiláronle inmediatamente.

La escuadra de Wastson.—Todavia tardan.—Los alemanes en Santiago de Cuba.

Noticias de Washington dicen que la Escuadra de Watson destinada á hostilizar la Península española, tardará un mes en hallarse organizada y en condiciones de emprender el viaje á las costas de España.

Dicen de Berlín que el crucero alemán *Gier* dirígese por Jamáica á Santiago de Cuba con el propósito de proteger los intereses de sus súbditos en aquella plaza.

LA ESCUADRA DE CAMARA

Noticias contradictorias.-Supuestas dificultades.-Los destroyers.—La opinión general.

Las noticias que se reciben acerca de la salida de Port-Said, de la escuadra del Almirante Cámara son contradictorias.

Mientras unos corresponsales afirman que aumentan las dificultades de marcha de la escuadra y que los destroyers regresan con los enfermos en la travesía, otros aseguran que la escuadra pasó el Canal.

La opinión general es que Cámara llegó con su escuadra á Suez.

OTRO BOMBARDEO

Cañoneo á Casilda.—Sin resultado.-Tormenta en Washington.—Un rayo.

Ayer varios buques americanos rompieron el fuego nuevamente contra Casilda, bombardeando el fuerte sin resultado.

Dicen de Washington, que una tormenta desencadenada sobre aquella capital, hizo que cayera un rayo sobre tres torpedos colocados en el río Potomac, que explotaron, poniendo en grave peligro las embarcaciones que estaban fondeadas en el mismo.

AUDIENCIA

Causa por atentado

En la Sala primera compareció el procesado Enrique Perez Carmona, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

El Abogado fiscal Sr. Crespo modificó sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de un delito de resistencia, pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, siéndole de abono para el cumplimiento de su condena la mitad del tiempo de prisión correccional sufrida, no estando conforme con dicha petición el Letrado defensor Sr. Milla, que solicita la absolución del mismo por falta de prueba.

Delito contra el pudor

En la Sala segunda se celebró el juicio por jurados, señalado para hoy, á puerta cerrada, por tratarse de un delito de abusos deshonestos.

El teniente fiscal, Sr. Ortega Morejón, en su escrito de calificación provisionales, dice que el hecho ocurrió el 12 ó 13 de Febrero del año anterior, y en ocasión de pasar la niña de 5 años, Josefa Sánchez, que iba del colegio á su casa, para la tienda denominada «La Granda», en Puerto Real, de donde era dependiente el hoy procesado Angel Salas y Pereda, quien le invitó á que entrara, ofreciéndole para ello azúcar, y haciéndolo así, la sentó sobre una mesa de uno de los camarotes, realizando actos deshonestos con la misma, retirándose después ésta por otra puerta, sin que la causara daño ni lesión alguna, pidiendo sea condenado á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 50 pesetas de indemnización.

El defensor, Sr. Portela, solicita la absolución del mismo por estimar que no cometió los actos de que le acusa el Ministerio fiscal.

Dos juicios por lesiones

En la tercera se celebraron dos juicios, el uno por el delito de lesiones contra José Camargo Montado, en cuyo acto el Abogado fiscal Sr. Hervas, en vista de la incomparecencia de los testigos, solicitó la suspensión del mismo, señalándose nuevamente para el 20 del actual, y el otro procedente del Juzgado de Grazalema por el delito de lesiones á Manuel Carmona Flores contra Manuel Tirado Domínguez.

En vista de los informes periciales, el Abogado fiscal Sr. Hervas retiró la acusación que venía sosteniendo, por estimar que el procesado obró sin discernimiento al ejecutar el delito, en conformidad con lo solicitado por el Letrado defensor señor García Rodríguez.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª Juzgado de San Fernando por delito de estafa contra Francisco León y Luis Acosta. Abogado Sr. Camacho del Rivero y procurador Sr. Aguinaga.

Sala 2.ª Juzgado del Puerto, por robo, contra Manuel Alvarez. Abogado Sr. Portela y procurador Sr. Meléndez.

Sala 3.ª Juzgado de San Roque, por lesiones contra Gregorio Moreno y Francisco Gago. Abogado, Sr. Portela y procurador Sr. Cárdenas.

Veredicto

El veredicto dado por los Sres. Jurados fué de inculpabilidad, retirándose el Tribunal de derecho para dictar la sentencia, siendo esta absolutaria.

A Madrid

En el tren correo de mañana, saldrá para Madrid el Abogado fiscal de esta Audiencia D. José Crespo y García, con quince días de licencia que le han sido concedidos.

NOTAS DEL DIA

En el tren mixto de las doce han llegado hoy á Cádiz, el inspector de instrucción pública en esta provincia, D. Isidoro Hernández y D. Antonio Camacho del Rivero.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestros distinguidos amigos los señores de Salas (D. Lorenzo), por el fallecimiento de su joven hijo, ocurrido en el día de ayer, víctima de rápida y cruel dolencia.

Hacemos extensivo nuestro pésame á los respetables abuelos y demás apreciable familia del finado.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Salazar, hija de nuestro distinguido amigo D. José, para el conocido jóven de Puerto Real, D. Pedro Guerra y Terán

Muy en breve tendrá lugar la boda de la bella Srta. Elena Casal, con el primer oficial del trasatlántico *Alfonso XII* don Feliciano Sánchez.

Ayer fué pedida en matrimonio por el Capitán de dicho buque, Sr. Gorordo.

Después de pasar una temporada en Jerez regresaron ayer á ésta, los señores de Terry y Murphy con sus hijos.

Se encuentra enferma en el Puerto de Santa María, la hermana de nuestro apreciable amigo D. Antonio Peñasco.

Deseamos á la paciente el más pronto y completo restablecimiento.

By.

GACETILLAS

Buque griego.—Procedente de Génova ha entrado hoy en nuestro puerto, al que viene para cargar sal, el bergantín goleta griego *Archimede*, de 380 toneladas y 10 tripulantes, en 14 días de navegación.

Hacía más de seis años que no visitaba nuestra bahía un buque de esa nacionalidad.

El teatro del Parque.—Hoy se ha hecho cargo el Ayuntamiento del Salón de espectáculos y restaurant del Parque Genovés, por haber terminado ayer el contrato firmado con su anterior arrendatario.

Notas del Municipio. — Ha sido declarado soldado por la Comisión mixta de reclutamiento, el mozo Ricardo Licera Pozo.

—Se ha notificado la suspensión de las subvenciones del Ayuntamiento que venían disfrutando, á partir de 1.° de julio en que comienza el año económico, á la Superiora de la Academia de niñas de San Severiano, Asilo del Rebaño de María, Caballeros Hospitalarios, Real Academia de Medicina, Director del Gabinete de duchas, Conservatorio de música, Escuela Superior de Comercio, Real Academia de Santa Cecilia, Sociedad Económica de Amigos del País y Ateneo Gaditano.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un sujeto que mendigaba sin licencia y otro que abofeteó á un empleado de consumos, promoviendo, con tal motivo, el consiguiente escándalo.

—Se han tramitado cinco partes á las respectivas Tenencias de Alcaldía, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Cadáver insepulto.—El Alcalde del Cementerio ofició hoy al Ayuntamiento, noticiándole que ayer fué conducido un cadáver que procedía del Hospital de San Juan de Dios, el cual quedó en el depósito por carecer de la documentación necesaria para proceder á su enterramiento.

El individuo se llamaba en vida Guillermo Juan y continuaba hoy en el depósito de cadáveres en completo estado de putrefacción.

Se ha dado traslado del oficio por el Alcalde al Sr. Juez municipal del Distrito de Santa Cruz.

Sufragios.—Esta mañana á las nueve se celebró en la iglesia de San Juan de Dios una solemne misa de requiem con responso, en sufragio por el alma del desgraciado Francisco Pérez Gallego, costeada por la Hermandad de la Santa Caridad, la cual asistió, presidida por su Hermano Mayor D. José Zarita y Rubio.

Citación.—La jefatura de Estado Mayor del Departamento, cita á los legítimos herederos del que fué cabo de mar de primera clase, Manuel Vera Oliva, para que soliciten la entrega de 227,50 pesetas, que existen depositadas en aquella dependencia, pertenecientes al finado.

Desgracia en bahía.—Esta mañana a las diez fué conducido á tierra, en un bote, pasando después al Hospital de San Juan de Dios, un individuo llamado Manuel Cerero, que tuvo la desgracia de resultar herido en las sienes y cabeza de alguna consideración á consecuencia de un golpe recibido con una tina de las que se usan para cargar sal, en ocasión que realizaba ese trabajo en el vapor sueco *Cette*, surto en esta bahía.

Visto el estado de relativa gravedad del desgraciado trabajador, quedó éste para su asistencia en el mencionado establecimiento benéfico.

Por el muelle.—Ha continuado soplando hoy el Levante, con mucha más intensidad que ayer, y, según todas las probabilidades, no ha de cambiar el viento hasta dentro de dos ó tres días.

Los buques surtos en bahía han reforzado sus amarras, sin que se tengan noticias de que haya ocurrido el menor accidente.

Sólo se ha hecho á la mar para el tráfico en el puerto, que se encuentra casi paralizado, las embarcaciones de mayor tonelaje; éstas al salir lo efectúan con las consiguientes precauciones, debiéndose á esto que no se registre avería alguna.

Los vapores del Puerto y Puerto Real, han hecho sus viajes como de ordinario, atracando por dentro de la dársena, en el muelle de Capitanía: conducían los pequeños buques escaso pasaje.

El tránsito por la punta del muelle se hace casi imposible, pues á más de combatir el viento más que en ningún otro lugar de la población, se cruzan las olas de una y otra banda, aumentando las molestias que el Levante, ya por sí sólo, produce.

Servicios de la Guardia civil.—La de esta capital ha detenido á José Ventura Mariño, natural de Coruña, como presunto prófugo de quintas.

—La de Tarifa detuvo al vecino de la misma Antonio Rodríguez Domínguez, por hurto de un cerdo.

—La del Puerto de Santa María ha detenido en aquella ciudad á la jitana Francisca Porra, como presunta autora de un robo de metálico y efectos, realizado hace días en dicha población.

—Fuerza del mismo puesto detuvo á Juan Elvia López, natural de Santander, el cual manifestó ser prófugo de quintas.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

ANUNCIOS DE INTERES

Empresa del Gas LEBÓN

Aviso á los Sres. Consumidores

En vista de los aumentos considerables que sufren los precios de las primeras materias necesarias para la fabricación del GAS y de la ELECTRICIDAD, aumentos debidos, entre otras causas, á la enorme alza de los cambios, esta Empresa se vé en la imprescindible necesidad de aumentar el precio del metro cúbico de GAS EN SEIS CÉNTIMOS DE PESETA, y el del KILOWATT DE ELECTRICIDAD, EN QUINCE CÉNTIMOS DE PESETA, ó sea UN CÉNTIMO Y MEDIO POR HECTOWATT.

Dichos aumentos regirán para el próximo mes de Julio al espirar este plazo sufrirán las alteraciones que marquen las circunstancias, procurando siempre la Empresa favorecer, en lo posible, á los intereses de los Sres. Abonados, á quienes se avisará en tiempo oportuno.

En dichos aumentos no van comprendidos los nuevos impuestos establecidos por la Ley de presupuestos.

Además, desde el día de hoy, se venderá el coke, á domicilio, á los siguientes precios.

Los 1.000 k.	coke grueso	pesetas	60
» 1.000 k.	» picado	»	63
» 46 k.	» grueso	»	3

Cádiz 30 Junio 1898.—El Director, *Juan Gatell.*

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo subido considerablemente el precio de la hulla en este país, no sólo por el aumento de su primer costo en los puntos productores y el de gastos de trasporte, sino también por la subida de los cambios, esta Sociedad se vé á pesar suyo en la necesidad de elevar los de sus productos desde el día de hoy y por ahora, á reserva de alterar los tipos que se señalan tan pronto como las circunstancias se regularicen y se fijen en definitiva las bases contributivas, bien entendido que esta Sociedad tendrá como siempre á la vista en primer término los intereses de sus favorecedores.

Los nuevos precios serán.

Gas.—Los actuales con un aumento de seis céntimos de peseta por metro cúbico.

Electricidad.—13 1/2 céntimos de pesetas el hectowatt.

El nuevo impuesto transitorio de consumo que se establece por los nuevos presupuestos será de cuenta de los consumidores.

	Coke		Carboncilla	
Los kilos 1.000	Ptas.	60	Ptas.	63
» » 700	»	42	»	44
» » 56	»	3	»	3,50

Cádiz 1.° Julio 1898.

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento» Calle del Marzal, núm. 4

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 2.—La Visitación de Nuestra Señora.
Domingo 3 — La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
Lunes 4.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

JUBILEO

Dias 3, 4 y 5.— En la iglesia de Santiago; la E. H. del Apóstol San Pedro, por la fiesta de su Titular.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.

***

San Casto y Secundino, mártires

Día 1.º *Julio.*

Para confirmación del cristianismo, se dignó la sabiduría infinita obrar prodigios admirables.

Era en los tiempos en que Diocleciano levantó contra la santa iglesia de Cristo una sangrienta persecución, haciendo célebre la memoria de estos ilustres mártires.

Propagadores de la fé verdadera, fueron presos y conmutados á la adoración de los ídolos, respondieron con valentía á tal proposición y el tirano les mandó echar á las fieras, que se postraron á los piés de los mártires y á tal suceso, se convirtieron muchos paganos: entonces, conducidos á un templo idólatra para adorar tan viles hechuras, las columnas y el techo se hundieron, sepultando en las ruinas al tirano y sus verdugos. Los paganos, decapitaron á los santos que subieron al cielo en el dia 1.º de Julio del año 306.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 2 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'45 y pónese á las 7'22.
Luna: sale á las 6'20 t.; pónese á las 2'48 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 33 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 40 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 2 de la noche.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	3 9	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	3 15	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	4 25	7 49
Jerez	s	4 10	7 59	12 14	4 50	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 25	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 45	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		6 5	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		6 35	
Utrera	s	6 19	10 11		7 02	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 32	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 20	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	8 9	11 51	4 20	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 32	12 14	4 53	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	4 58	8 12

De Jerez á Sanlúcar: 8,20 m. y 12,20 t.—8,10 mañana días de expres.

De Sanlúcar á Jerez: 6,30 m. y 3,35 t.—10,35 mañana días de expres.

Los trenes expres circularán únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. T. Vigil, saldrá el sábado 2 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa- aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina,
Cloro-boro-sódics con mentola
Cloro-boro-sódicas
con guayacina y mentol

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifétícas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-farfúgeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, NÚÑEZ DE ARCE, 17,
(ANTES GORGUERA)
MADRID

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

RESTAURANT GADITANO

Situado en la plaza de S. Antonio
esquina á la calle del Veedor

En este acreditado establecimiento, además de continuar sirviéndose exquisitas y bien condimentadas comidas á domicilio, abonos y al crecido público que le favorece, se enviarán también helados todos los dias desde las cuatro de la tarde en adelante, desde el primero de Junio.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Africa

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas.— Bareges.— Céfiros.— Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Sábado 2 de Julio de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 785.

EL CALVARIO DE ESPAÑA

Como si no fuera bastante la neutralidad declarada por las potencias de Europa ante el conflicto hispano americano, dejándonos entregados á nuestras propias fuerzas y á nuestros solos recursos, parece como que ponen empeño en que nuestra causa sufra el más grande de los descalabros, favoreciendo indirectamente los manejos de los norteamericanos que no desperdician medio ni ocasión para hacernos la guerra en todos sentidos.

Impasible ha visto la Europa los actos de piratería cometidos por los buques de la Escuadra yanki, al apresar barcos indefensos salidos de los puertos de la Unión antes de romperse las hostilidades.

Impasible ha visto también como en esta guerra inicua nuestros enemigos arbolaban en sus buques la bandera española para sorprender á las guarniciones de nuestras plazas fuertes y poder así forzar impunemente los puertos de la grande y pequeña Antilla.

Impasible sigue viendo la vieja Europa los manejos de los yankis en las islas Filipinas, quienes viéndose imposibilitados por falta de fuerzas propias de realizar acto alguno de conquista, apoyan y fomentan la insurrección tagala, facilitándole armas y toda clase de recursos, para que los indígenas saquen del fuego las castañas que ellos se prometen comer después.

Y á pesar de que todo esto lo están viendo los Gobiernos de las potencias europeas sin la menor protesta, en evitación de lo que á ellas mismas les pudiera ocurrir en lo porvenir, menguando al mismo tiempo la preponderancia y el dominio que los americanos pretenden ejercer sobre el viejo continente, ahora ponen trabas á España en sus movimientos y medios de defensa, aunque sea rompiendo esa neutralidad hipócrita y fingida por ellas declarada.

Practicando el axioma de que «en la guerra no hay ardid despreciable», el Gobierno americano ha hecho reclamaciones al del Kedive para que no permita á la Escuadra del contralmirante Cámara repostarse de carbón en Port Said ni en Suez; parece que el Gobierno egipcio así lo ha acordado, *hasta nueva orden*, que no sabemos si será dimanada de Constantinopla, Londres ó Washington, pues nos va resultando que Egipto es propiedad del que habla más fuerte.

En los círculos políticos y navales de Inglaterra se discute con calor la cuestión de neutralidad del canal; pero sean cualesquiera las cuestiones que en uno ú otro sentido se expongan, España tiene perfectísimo derecho á usar de esa vía marítima por el convenio de 29 de Octubre de 1888.

Queda la cuestión de aprovisionamiento de combustible y ya en este punto algunos periódicos afirman que los buques no hallarán dificultad para repostarse por una sola vez en cada una de las estaciones inglesas de Aden, Colombo y Singapoore.

La interpelación al Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes sobre la neutralidad del Canal y el paso de la escuadra española, parece llevar como objeto indirecto el impedir ó retardar indefinidamente el paso de los buques españoles; es decir, la eterna parodia de Beltrán Duguesclin en Montiel.

Si la Escuadra de Cámara no llegara á traspasar el Canal por oposición de Inglaterra y el silencio de las demás potencias, bien podían estas declarar de una vez que los tratados y leyes internacionales están hechos para aplicarlos las más y las más fuertes de la manera que á ellas se les antoje y convenga; y así como hoy ponen empeño en que España no pueda enviar sus buques para recobrar sus dominios de Oriente, mañana tal vez entren en ganas de repartirse nuestro territorio á la manera que hicieron los judíos con la túnica de Jesús.

Este es el Calvario que España viene recorriendo.

DEL EXTRANJERO

La cuestión cretense.—El Príncipe Jorge de Grecia.—La política en Bélgica.—El puerto de Ostende.—El libre-cambio y el consumo en Inglaterra.—La crisis ministerial en Italia.—El general Pelloux.—Crisis ministerial en el Japón.—Las fiestas de Cracovia.—El nuevo Burgomaestre de Berlín.—Los belgas en el imperio chino.

Los periódicos extranjeros publican dos documentos importantísimos dirigidos por la Asamblea cretense, uno á los Almirantes de las escuadras extranjeras y otro á la población cristiana de la isla. A juzgar por las noticias que á diversos periódicos comunican sus corresponsales en Atenas, la Asamblea nacional ha acabado por comprender la imposibilidad de que la cuestión cretense sea, por ahora, definitivamente resuelta. Anima á los Diputados el deseo de que el Gobierno de la isla sea provisionalmente entregado á los Almirantes extranjeros, los cuales proveerán á la Administración de la misma, de acuerdo con sus Gobiernos respectivos. La Asamblea, en tal caso, solicitaría de las potencias la inmediata retirada de las tropas turcas, ó al menos su concentración en un punto acordado de antemano en tanto durara el Gobierno provisional.

En cuanto á la candidatura del Príncipe Jorge de Grecia, hoy abandonada por Europa, declara la Asamblea que el pueblo cretense no admitirá á ningún otro Soberano, y que si desea la instalación del Gobierno provisional, es tan sólo á manera de interregno hasta el día en que el Príncipe Jorge ocupe el cargo elevadísimo á que lo llaman los deseos libremente manifestados del pueblo cretense.

***

La política en Bélgica huelga por ahora; descanso que, probablemente, durará todo el verano. Las elecciones que una tras otra se han venido sucediendo de cuatro semanas á la fecha, han fatigado á las personas pacíficas, á tal punto que no serían necesarios muchos periodos como los ya transcurridos para que dichas personas aborrecieran la lucha de los partidos. El único suceso ocurrido en Bélgica digno de mención ha sido el viaje realizado por el Rey Leopoldo II á Ostende, al objeto de colocar la primera piedra para el puerto que se trata de construir. El antiguo puerto tan sólo era capaz para buques de pequeño tonelaje, y aún para éstos era de muy difícil y aun peligrosa entrada, á causa de los bancos de arena que lo obstruyen. Las obras que el Rey acaba de inaugurar en Ostende proporcionarán á dicha ciudad un puerto profundo y espacioso, en el que, cualquiera que sea el estado del mar, será fácil penetrar á toda clase de buques.

El puerto de Amberes, que es mucho más vasto, conservará el monopolio de los grandes transportes marítimos y continuará facilitando el tráfico internacional. El puerto de Ostende responde á fines muy distintos, cuales son la pesca marítima, los transportes rápidos y el servicio postal. Al Rey Leopoldo acompañaron en su viaje á Ostende dos Ministros, De Smet de Naeyer y De Bruyn, los cuales fueron al par del Soberano, recibidos con grandes y unánimes manifestaciones de entusiasmo. El pueblo belga no ya respeta, sino ama á sus gobernantes, y así lo demuestra en cuantas ocasiones se le ofrecen para ello.

***

El consumo del pueblo inglés bajo el sistema del librecambio continúa desarrollándose de un modo notable.

Durante los últimos veinte años el consumo de la carne ha aumentado de 112 á 122 libras por habitante, ó sean de tres á cinco onzas diarias, lo cual es debido, en gran parte, á la enorme importación de la carne congelada de Australia á precios módicos. De 1876 á 1878 el consumo medio anual de trigo era de 70 litros por cabeza, y de 1894 á 1896 ha ascendido á 75 litros. Por el contrario, el consumo de patatas ha disminuído de 349 á 305 libras por habitante desde 1884 y 1896, lo cual se explica por la disminución que ha sufrido lá población irlandesa.

En cambio, se consume mucha menos harina de avena, sustituyéndola los obreros escoceses é irlandeses por el pan de trigo y por el te, cuyo consumo ha aumentado, durante los últimos veinte años de 4 1[2 á 5 3[4 libras por habitante. El consumo actual de azúcar en Inglaterra es de 85 libras por individuo. El consumo de la leche y sus productos, manteca, manteca salada y queso, ha aumentado, según se deduce de la importación y de la producción de la misma, correspondiendo unos sesenta y cinco galones por individuo. La importación de huevos representa cuarenta por cabeza, en vez de veintidós, como sucedía hace veinte años; supónese que el consumo de huevos se ha duplicado durante los últimos quince años. El consumo de pescado ha aumentado de 37 á 41 kilos por cabeza, desde 1888 á 1896.

***

El Rey de Italia ha adoptado al cabo una decisión, y encargado al General Pelloux de la misión de constituir Gabinete. En el *Diario Oficial* ha aparecido un decreto admitiendo la dimisión al Marqués de Rudini y nombrando al General Pelloux Presidente del Consejo de Ministros, con el encargo de proceder á su inmediata constitución. Desde el punto y hora en que el decreto apareció en la *Gaceta*, púsose en campaña el General, celebrando conferencias con diversos hombres políticos, todos los cuales, por cierto, pertenecen á la izquierda parlamentaria.

El General es bien quisto de la Corte y responde perfectamente su nombramiento á los deseos del Rey de organizar lo que esta jerga parlamentaria hemos convenido en llamar un Ministerio de resistencia; y sabido es que cuando los liberales se deciden á actuar de directores, dan quince y raya á los conservadores más autoritarios.

Dícese que no será para Sonnio la cartera de Negocios Extranjeros, sino para el Almirante Canevaro. El General San Marzano continuará desempeñando la cartera de la Guerra, y el Senador Cremona la de Instrucción pública. Zanardelli, como de costumbre, ha prometido su más firme apoyo al Ministerio que organice el General Pelloux.

***

También la política japonesa atraviesa hoy una época de incertidumbres, porque á consecuencia de la nueva organización adoptada por los diversos grupos que constituyen la oposición parlamentaria, acaba de presentar la dimisión el Marqués de Ito, que desde mediados de Enero venía presidiendo el Consejo de Ministros; un verdadero Gabinete de conciliación constituído con representantes de los distintos partidos que tienen representación en el Parlamento. El Marqués de Ito ha consejado al Monarca que llame á sus Consejos á Ministros surgidos del de la mayoría y que, en tal concepto, nadie como el Conde Okuma para organizar un nuevo Gabinete con la ayuda del Diputado Itagaki.

Si tal sucediera, sería Itagaki Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda el Conde Oku a. Pero ninguno de los dos se decidiría, acaso, á aceptar las responsabilidades del poder, sin la anuencia y aun sin el apoyo del Marqués de Ito, el cual, acaso, se vea obligado á aceptar en la nueva situación la cartera de Negocios Extranjeros.

***

Se han celebrado las fiestas conmemorativas del centenario de Adam Mickiewicz, el gran patriota y poeta polaco, en Cracovia, la ciudad santa del antiguo reino de Polonia, con un inmenso concurso de delegados polacos, austriacos, alemanes y rusos y Diputaciones tchéques y eslavas. Ha dado brillantez á las fiestas la inauguración del monumento erigido á la memoria del eximio poeta desterrado, cual Virgilio en otro tiempo, de su patria; del autor de *Conrado Wallenrod*, de *Pam-Thadensz*, de los *Libros del pueblo*, de la *Peregrinación polaca* y de tantas otras poesías célebres en toda Europa. El nombre de Mickiewicz será inmortal en la historia de la literatura europea.

***

Los periódicos alemanes publican una nota, sin género de duda oficiosa, y de cuyo contexto se desprende la posibilidad de que el Emperador Guillermo se niegue á otorgar su beneplácito al nombramiento de Kirschner para el cargo de Burgomaestre de la ciudad de Berlín, si antes no presta garantías de que se opondrá á las tendencias socialistas que palpitan en el seno de la Corporación municipal de la capital del impecio. Atribúyese generalmente la inquina con que ha sido recibido en elevadas regiones su nombramiento al hecho de que siendo abogado en Breslau fué defensor de los socialistas en cuantos procesos se intentaron contra ellos, y sobre todo, en aquel celebérrimo incoado contra algunos Diputados socialistas por el Príncipe de Bismarck.

***

Comunican desde Pekín á un periódico francées que el Ministro de Bélgica en dicha ciudad ha solicitado del Gobierno chino la inserción en el convenio chino-belga sobre concesión de un ferrocarril, de un artículo por el que se estipule que cuantas dificultades surjan entre el Gobierno de China y el Sindicato belga sean sometidas al arbitraje del Ministro de Francia. El Gabinete de Pekín se ha negado en absoluto á acceder á tales pretensiones, en su concepto injustificadas.

RECUERDOS

POLAVIEJA EN FILIPINAS

Se ha dicho que durante su mando en Filipinas, el general Polavieja quiso pactar con Aguinaldo, y que para ello ofreció reformas. Se ha pretendido demostrar esto con unas cartas que mediaron entre el R. P. Pí, de la Compañía de Jesús; el auditor Sr. Peña, y Emilio Aguinaldo, en las que se habla de unas gestiones iniciadas en 12 de Marzo del 97, y terminadas en 20 del mismo mes y año.

En ninguno de esos documentos se expresa que el general Polavieja quisiera pactar con Aguinaldo, ni ofreciera para ello reformas; en la última carta del señor Peña al R. P. Pí, se consigna este párrafo:

«De las gestiones realizadas no puedo dar cuenta al Excmo. Sr. General, porque habiendo infringido Aguinaldo los más elementales usos de la guerra, deteniendo al mensajero de vuestra reverencia, podría tomar medidas de rigor en pugna con sus propios sentimientos.»

Esto parece indicar que de la iniciación de esas gestiones no tuvo el general Polavieja conocimiento previo, pues de otro modo era inconcebible se le tratara de ocultar el resultado de ellas.

En esa misma carta indica el Sr. Peña que se habría podido acceder á la concesión de reformas; pero nada prueba que esto no fuese una mera apreciación suya, ni hay el menor motivo para suponer siquiera que tal idea estuviese en el ánimo del General.

En cambio, hay hechos anteriores y posteriores á las fechas en que esas gestiones se verificaron, que prueban plenamente lo contrario.

Dos meses antes, esto es, en 20 de Enero de 1897, medió entre el general Polavieja, que estaba en Manila, y el general Galbis que se hallaba en Guadalupe, una conferencia telegráfica en la cual se leen estas palabras:

Galbis: «Mi General, hay una carta de Emilio Aguinaldo al cura de Pateros, que está aquí, en que se ve el deseo que tiene aquél de entrar en conferencias; dígame si se le contesta.»

Polavieja: «No hay más base para entrar en relaciones con los rebeldes que mi bando de indulto. Si á él se acogen es como se podrá llegar únicamente á un acuerdo; otra cosa sería ir á pactos que irían contra nuestra autoridad y prestigio. Puede el cura de Pateros decir á Emilio Aguinaldo que se someta á mi bando de indulto y que de no hacerlo así continuará activa y enérgica campaña en la que aplicaré todo el rigor de las leyes á los jefes de la rebelión.»

Siguieron las operaciones de guerra; el 14 de Febrero se tomó el fuerte de Tranquero y el pueblo de Pamplona; el 19 se conquistó á Silang; el 24 á Dasmariñas; el 7 de Marzo á Salitrán y el 10 de este mes la Presa de los Molinos; en estos combates y en los llevados á cabo en Bulacán se hicieron al enemigo más de 6.000 bajas.

Dos días después se iniciaron por los Sres. Peña, padre Pí y Comenge las gestiones de que se ha hablado; el 20 terminaron sin resultado alguno.

El 28 del mismo mes de Marzo recibió el general Polavieja una carta fechada el 24 en Hong-Kong, y firmada por D. Andrés Garchitorena, delegado de la junta separatista filipina en aquella ciudad, ofreciéndose como mediador para con los jefes insurrectos, á fin de conseguir que éstos capitularan mediante el ofrecimiento de algunas reformas; aludía á otras cartas que en análogo sentido había dirigido al Sr. Cánovas del Castillo y al general Blanco, é incluso una carta para Emilio Aguinaldo y Andrés Bonifacio, aconsejándoles entraran en negociaciones con Polavieja.

Esta última carta quedó sin curso, y la de Garchitorena, que la acompañaba, sin contestación.

Que no pusiera el general obstáculos á algunas negociaciones iniciadas por otros, y hasta que hubiera tratado de saber en qué actitud se hallaban los insurrectos, para poder apreciar por las pretensiones de éstos el grado de resistencia que probablemente ofrecerian á la acción de las armas, nada de particular habría tenido, mucho menos después de haberles hecho sentir repetidas veces el rigor de las armas, derrotándoles en todos los combates.

Pero de esto á la afirmación de que el general Polavieja quiso pactar con Aguinaldo y que ofreció reformas, media un abismo; no hay un solo documento en que bajo la firma del general Polavieja se indique lo más mínimo en ese sentido.

Conocida es la prudencia que siempre ha tenido el general Polavieja en cuanto á reformas coloniales se refiere, pues aun tratándose de Cuba, país más adelantado que Filipinas, no se habrá olvidado que siendo Gobernador general de la gran Antilla, prefirió dimitir antes que aceptar la gobernación de Cuba con unas reformas que estimaba perjudiciales para los intereses patrios, como los hechos demostraron bien pronto.

El general Polavieja á nadie autorizó en Filipinas para que en su nombre se ofrecieran reformas, aun cuando estuviera persuadido de la conveniencia de implantar cuantas tendieran al afianzamiento de la soberanía de España en el archipiélago, una vez restablecidos los prestigios militares por la sumisión completa del enemigo.

FELIPE CRESPO DE LARA.
(Diputado á Cortes.)

EFEMÉRIDES

Heróica defensa de Canosa (Nápoles)

2 de Julio de 1502

La guerra que entre Francia y España surgió á consecuencia de la mala fe con que llevaron á efecto el tratado de partición del reino de Nápoles, firmado el 14 de Noviembre de 1500, hallábase en sus principios.

Las fuerzas de que disponía el Gran Capitán eran muy escasas, (no había aún recibido los refuerzos que al romperse las hostilidades pidió á España), y por tal motivo se encerró con la mayor parte de sus tropas en Barleta, donde fué sitiado, distribuyendo las restantes entre Bari y Canosa.

Hallándose ocupado el ejército francés en el sitio de Barleta, el Duque de Nemours dispuso que los capitanes Bayardo y La Paliza sitiaran á Canosa, defendida por 600 hombres al mando de Pedro Navarro

Resueltos á pelear hasta perecer todos, los bravos defensores de Canosa, no cejaron un momento en sus deseos, y con arrojo y bizarría sin igual rechazaron dos asaltos dados por fuerzas muy superiores y ambos dirigidos por los citados capitanes.

Como la situación en que se encontraba Gonzalo de Córdoba no le permitía enviar socorros á Navarro, le mandó que capitulase en las mejores condiciones que le fuera posible, por comprender que de no enviarle socorros, la plaza terminaría por ser de los franceses, resultando por esto estériles las privaciones y la sangre que se vertiera.

Satisfecho quedó el Gran Capitán de la capitulación hecha por Navarro, pues fué de condiciones tan honrosas que los españoles abandonaron la plaza con banderas desplegadas, dando gritos de ¡Viva España! y marchando al compás de tambor batiente hasta después de haber salido del campamento francés.

CÁDIZ SE DEFIENDE HERÓICAMENTE

DE LA ESCUADRA DE NELSON

3 De Julio de 1797

Los atropellos y ofensas de que Inglaterra hacian objeto á España, bien insultando ó negando el saludo á su bandera, bien organizando y dirigiendo el contrabando en sus posesiones de América, bien negándose á pagar los derechos de arribo, llenaron de indignación al pueblo hispano, y por consecuencia de esta. España, el 7 de Octubre de 1796, declaró la guerra á sus procaces y embozados enemigos los ingleses.

España en aquel entonces ya carecía de fuerzas para luchar sin desventaja sobre Inglaterra, y por esto se alió con Francia, á la sazón en guerra con las naciones coaligadas, entre las que se contaba la Gran Bretaña

Continuando en 1797 la guerra por tales motivos declarada, en las primeras horas del 3 de Julio presentose á la vista de Cádiz una poderosa escuadra inglesa, mandada por el almirante Nelson.

Con motivo de las grandes responsabilidades que al general Córdoba le alcanzaron por el desastre ocurrido en el cabo de San Vicente el año anterior, fué relevado por el teniente general don José de Mazarredo en el mando de las fuerzas navales del Océano.

Este general, que por su bravura y pericia había de alcanzar universal renombre, dedicóse á organizar la armada de su mando, con acierto tal que en muy corto espacio de tiempo logró poseer una escuadra muy regular, de la que componían parte 136 lanchas cañoneras que Mazarredo hizo construir, por haberle hecho ver su claro talento que aquellas sutiles fuerzas prestarían grandes servicios en las defensas de los puertos, y gracias á tanta pericia y actividad, cuando Nelson se presentó ante Cádiz se encontró con que lo defendían fuerzas, sino iguales ó superiores á las suyas, muy bastantes para no hacerle esperar un éxito fácil y seguro.

El mencionado día 3, poco después de haberse presentado á la vista de Cádiz, Nelson atacó sus defensas marítimas y terrestres con gran decisión y coraje arrojando innumerables bombas y balas rasas sobre ellas; más todo inútil.

La pericia desplegada por Mazarredo,

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

al que secundaban con acierto sin igual D. Federico Gravina, D. Cosme Churruca, D. Francisco de Moyna y D. José de Espinosa y Tello, y el valor demostrado por las dotaciones de los barcos, particularmente por los soldados que tripulaban las lanchas cañoneras, y por las guarniciones de los fuertes, contrarestaron con gran fortuna el arrojo y furor de los ingleses, á lo que después de algunas horas de incesante lucha rechazaron con grandes pérdidas.

Los días 5 y 10 repitió la armada británica el ataque, ya con menos furor y sin acercarse tanto al puerto por temor á las fuerzas sutiles, de las que recibieron el día 3 gran daño, y como fuera también en ambos rechazados sin lograr ventaja alguna, Nelsón se convenció de que la heróica, la inmortal Cádiz no caería en su poder, y se retiró á Gibraltar, muy pesaroso por las graves averías que sufrieron sus barcos y por haber esperimentado tan tremendo fracaso.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

NOMBRAMIENTO
DE
VICARIO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS

Terminados los rezos de coro, se reunió en la mañana de hoy el Excmo. Cabildo Catedral, según acuerdo tomado por el mismo en la tarde del 30 del pasado mes, con el fin de elegir en votación secreta el prebendado que ha de ejercer la *jurisdicción ordinaria*, ó sea el de Vicario Capitular de la Diócesis.

Por su cualidad de abogados ó canonistas, la designación habrá de recaer en uno de los señores siguientes: D. Manuel M. Bosichy, dignidad de Chantre; don José M.ª Ríos, dignidad de Arcediano; D. Félix Soto, canónigo Doctoral, y los Sres. Canónigos D. Alvaro Zubieta, don Antonio García Cosano y D. Manuel Sánchez Belmaño.

Resultaron elegidos Vicario Capitular de la Diócesis, el dignidad de Arcediano D. José M.ª Ríos y Rodríguez, y Ecónomo de la Mitra, el canónigo D. Antonio Morales y Ledesma.

El Vicario Capitular de la Diócesis, goza de las facultades y prerrogativas de los obispos, menos la de conferir órdenes sagradas.

A las once y cuarto terminó el acto.

LA GUERRA

¿Cuándo viene la escuadra yanki?

Tardará todavía

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Washington, que suele ser uno de los mejor enterados, asegura que la escuadra de Watson, que ha de venir á España, no se formará por completo, ni por lo tanto podrá zarpar, hasta que se dé el ataque á Santiago.

Esto parece lógico, porque quieren naturalmente los yankis que la escuadra que mandan á Europa sea poderosa; para ello, tienen que distraer de las aguas de Cuba algunos de sus mejores barcos, y no se atreven á hacerlo hasta dar el ataque á Santiago y saber á qué atenerse con respecto á la escuadra del Almirante Cervera.

Las defensas de Santiago

De las obras de defensa de Santiago, se hacen lenguas los corresponsales del *Times* y del *Fígaro*. Dicen éstos que las cumbres al Norte de Santiago están defendidas por una porción de blockhaus, y que todas las posiciones estratégicas están protegidas por trincheras y reductos donde hay cañones modernos. Los espías yankis han descubierto además cuatro líneas de trincheras unidas por fuertes, delante de las cuales se extiende una zona de algunas millas, cubierta con una verdadera red de grueso alambre con pinchos, lo cual hará muy lento y difícil el avance de la infantería yanki, y muy difícil el de la caballería, aun cuando los soldados vayan provistos, como se ha dicho, de tijeras para cortar el alambre de estas redes de valla.

La batería de Zopaca, que los yankis dieron por destruída, continúa tan fuerte como siempre, según ahora confiesan ellos mismos. El general Shafter asegura que tiene noticia de que hay 15.000 españoles atrincherados á una milla de Santiago.

Por qué viene la escuadra

Con la venida de la escuadra de Watson á España, si es que al fin y al cabo viene, los yankis declaran que tienen que renunciar á la expedición á Puerto Rico y al ataque serio por mar á la Habana, en combinación con el ataque por tierra. ¿Por qué sacrifican todo esto á la idea de atacar Canarias y las costas españolas?

La explicación que dan los yankis es ésta:

«El presidente Mac-Kinley desea cada vez más terminar la guerra. Cree que mientras la campaña se limite á las colonias lejanas de España, donde no es difícil que las tropas españolas obtengan triunfos chicos ó grandes, pero lo bastantes para mantener vivo el entusiasmo en la madre patria, los españoles no se sentirán inclinados á la paz. Para inducirlos á ésta, es preciso llevar la guerra al propio territorio de la Península, á fin de que vean de cerca la imposibilidad de continuar la campaña. Además, opina Mac-Kinley que el acto de llevar á Europa la guerra, inducirá á las potencias á aconsejar á España que negocie la paz.»

Marruecos y el carbón para Watson

Uno de los principales argumentos que se han opuesto contra la idea de que la escuadra norteamericana pudiera venir á España, es el de la dificultad de que pudiera adquirir carbón.

Claro es que con arreglo á las leyes de neutralidad le habrían dado en Gibraltar, y probablemente hasta con propina, el necesario para ir «hasta el puerto americano más próximo». Este era ya un repuesto bueno. Pero no todo lo lo necesario para largas operaciones. ¿Dónde podrían obtener más amplia provisión?

El redactor técnico de un periódico de Londres indica de dónde puede venir para España este peligro.

Dice que no hay que quebrarse mucho la cabeza para comprender que las costas occidentales de Marruecos ofrecen un excelente abrigo para que la escuadra yanki pueda repostarse siempre que le convenga de los barcos carboneros que con bandera inglesa, francesa ó de cualquier nación vayan allí á aguardarla.

Marruecos carece de Marina de guerra y aun de autoridad efectivamente en aquellas costas, y no podrá impedir la operación. Así dice el técnico inglés.

El peligro nos parece lo bastante real para que merezca ser tenido en cuenta.

NOTICIAS DE MARINA

Ha fallecido del vómito en la Habana, el jefe de Sanidad de aquel Departamento subinspector de 1.ª D. Juan López Pérez.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al alférez de Infantería de Marina, D. José Rodríguez Mendióla.

—Han sido destinados los siguientes alféreces de Infantería de Marina: D. Felipe Busto y D. José Rodríguez Mendióla al 2.° 1.°; D. Pedro Castro, D. José Pardo y D. Angel Tinoco, al 3.° 1.°.

—Ppr muerte del contramaestre mayor de 1.ª D. Felipe Otero Paz, han sido ascendidos el mayor de 2.ª D. Gregorio Armario Alcántara; el contramestre 1.° D. Saturnino Gómez Soto; el 2.° D. Manuel López Rodríguez; el 3.° D. Laureano Cordal Santaya y el cabo de mar don Eduardo Córdal Santaya.

—Por muerte del primer contramaestre D. Francisco Castelló Pérez, se ha concedido el ascenso al 2.° D. Juan Díaz Bonza; al 3.° D. José Añón Bedoya y al cabo de mar D. Evaristo Pazos Lorenzo.

—Por pase á la escala de arsenales del mayor de 2.ª D. Francisco García, han sido propuestos para el ascenso el primer contramaestre D. Nicolás Rodríguez; el 2.° D. José Cirda; el 3.° D. Fabián Bocha y el cabo de mar Antonio Varela.

—Por muerte del 2.° contramaestre D. Nicolás Mosqueras, han sido propuestos para el ascenso, el 3.° D. Juan Rodríguez y el cabo de mar D. Andrés Rita.

—Ha sido destinado al *Lepanto*, el maquinista mayor D. Desiderio Vals, en relevo de D. Paulino García.

—En virtud de una adición hecha al presupuesto de Marina aprobado por las cortes, se aumentará la plantilla de condestables con 33 segundos y 104 terceros.

—Mañana se redactará la exposición proponiendo á los individuos que deben ascender.

—Ha sido propuesto el teniente de navío de 1.ª reserva D. Federico Loygorri, para su ascenso á capitán de fragata.

—Se ha aprobado el anticipo de licencia hecho por el capitán general de Cádiz, al alférez de Infantería de Marina, D. Juan Tejido.

—Han sido propuestos para el ascenso á los empleos superiores para cubrir vacantes en el cuerpo administrativo de la Armada por fallecimiento de los contadores de navío de 1.ª D. Germán Suances y D. Gumersindo Loureno, á D. Antonio Gómez Calderón y D. Manuel Gómez y los de fragata D. Francisco Dueñas y D. Manuel Barandiaran.

Relación de sargentos y cabos de Infantería de Marina que han sido ascendidos y trasladados.

(*Continuación*)

CAMBIOS DE DESTINOS

Sargentos segundos:

José Lluch, José Balaguer, Manuel Miró y Sebastián Vázquez, agregados á la 4.ª compañía del cuadro núm. 1.

Ricardo Iseru, al 2.° del 1.° de Filipinas, por P. M. en Cádiz.

José Canal, á la 2.ª compañía, 1.° del 2.° en Cádiz.

Francisco Díaz Ramos, á la 2.ª compañía del cuadro núm. 1.

Ramón Díaz Tapia, á la 1.ª del 1.° del 2.° de Filipinas.

Juan López Aroca, Emilio Casas, José Lobato y Juan Fernández Márquez, continuado embarcados en el cuadro núm. 1.

José Bort y Eduardo Acedo, á la 2.ª del 1.° del 2.° de Filipinas.

Pascual Badenas y Ramón Bermenda, agregados al 1.° del 1.°

Eugenio Curiel, por P. M. al cuadro núm. 2.

Juan Bautista Bell y José Santalla, agregados al 1.° del 1.° de Filipinas.

Andrés Martínez, escribiente del Ministerio.

Eduardo Solano y José Grimat, á la 2.ª del 1.° del 3.°

Tomás Navarro, á la compañía de ordenanzas.

Miguel Martínez, agregado al cuadro núm. 3.

Vicente Vidal, para escribiente de la subinspección del Ferrol.

Ramón Rivero, por P. M. al 1.° del 2.°

Genaro Lorente, por música al 1.° del 2.°

Ricardo Ruiz Aznar, al 2.° del 1.° por P. M. en Cádiz.

Francisco Alvarez Renco, escribiente del Ministerio.

Cabos primeros:

Miguel Navarro, José Pacheco, Felipe Fernández Olivera, Salvador Artuells, Isidoro Guerra, José Moyano, Emilio Mitjairla, Blas Serra y José Martínez Rodríguez, por guardias Arsenales en Cádiz.

Francisco Manteco, por P. M. al 1.° del 2.°

José Cabanzen, Ramón Corcés y Pedro Hurruido, guardias Arsenales en Ferrol.

Francisco Piñero, por P. M. al cuadro núm. 2.

Francisco Fernández Balaguer y Antonio Rodríguez Pérez, por Guardias Arsenales en Cartagena.

Antonio Lozada Blanco, á la 1.ª compañía del 1.° del 2.°

Manuel Lamadrid, á la 2.ª del 1.° del 2.°

Ricardo Sánchez Arce, á la 3.ª del 1.° del 2.°

Juan Escalante, al cuadro 3.° por P. M.

Manuel Moles, por Guardias Arsenales en Cartagena.

José Izquierdo, al 1.° del 2.° por P. M.

Benito Tejerina y Perfecto Pazos, al 1.° del agregados.

Francisco Figno, Manuel Pérez Fentanillo, José Calabuig y Antonio Martínez Hueceano, al cuadro 1.° continuando embarcados.

Antonio Montes Camas, Rafael Zamezano, Juan Albana, Andrés Rayo, José Cañamera y Federico Antón Jiménez, al cuadro 1.° agregados.

Juan Ayat, Francisco Alenda, Miguel Galiana, José Sierra, Fermín Salerias, José Sanz Segura, Bautista San Juan, Miguel Ferrer, Casimiro Lucena, Máximo Villalonga, Antonio Gil y Salvador Céspedes, al cuadro 1.° agregados.

Francisco Herrero, Paulino Rota, al 1.° del del 2.°

Luis Carriel, á la 3.ª del 1.° del 2.° de Filipinas.

Francisco Estévez y Rafael Fernández Muñoz, á la 5.ª del 1.° del 1.°

Ramón Terija, escribiente en el Ministerio.

Eduardo Saimullas, compañía de Ordenanzas.

(*Se continuará*).

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 1, 2, 30 tarde.

Acaparando carbón.—A precio fabuloso.—Siempre el negocio.

El *Herald* publica un telegrama de Port-Said, diciendo que antes de que llegara allí la escuadra de Cámara, el Cónsul yanki, obedeciendo á órdenes de su Gobierno, compró todo el carbón que había en los almacenes del puerto y de la ciudad á fin de privar de este combustible á la escuadra española.

Para esto tuvo necesidad de pagar un sobreprecio considerable.

Asegura que esto no representa pérdida alguna para los Estados Unidos por cuanto el Cónsul se propone revender el carbón con el mismo sobreprecio á los barcos mercantes extranjeros que vayan llegando á aquel puerto y que no le parezcan sospechosos.

La escuadra de Cervera.—Donde está situada.

Telegrafían al *Standard*, desde Santiago, que la escuadra de Cervera se ha replegado en el interior de la bahía, cerca de la ciudad.

Proyecto de los ingenieros yankis.—Destrucción de minas.

Según telegramas de Washington los ingenieros militares yankis que operan con Shafter, están estudiando la manera de lanzar explosivos desde tierra dentro de la bahía de Santiago para destruir las minas submarinas para facilitar á Sampson la entrada del puerto y combatir á Cervera.

El enemigo haciendo justicia.—Inquietudes.—Yankis y alemanes de acuerdo.—Los trabajos de Aguinaldo.

Telegrafían de Nueva York, que hasta los periódicos más exaltados hacen justicia á la bizarría de los defensores de Manila.

El retraso de los refuerzos comienza á inspirar serias inquietudes.

Según Day, los almirantes de las escuadras alemana y yanki surtas en Manila, han llegado á un acuerdo definitivo en virtud del cual no desembarcarán los alemanes sino en el caso de que sea absolutamente indispensable para proteger á las personas é intereses de sus súbditos, y aún entonces lo hará de acuerdo con Dewey, ajustándose á las instrucciones de éste.

Se insiste en que Aguinaldo procura halagar á los alemanes al mismo tiempo que afecta gratitud á los yankis, pero sin descuidar la organización y armamento de las hordas tagalas y hablando continuamente de la independencia pero sin protectorado.

La información del «Morning Post»—Ignorancia.—Atrincheramientos españoles.

El *Morning Post* publica un despacho de Washington diciendo que allí se cree que el almirante Cámara ha renunciado á pasar el canal de Suez.

Este viaje preocupa grandemente al Gobierno americano.

En Norte-America se ignoraba que España hubiera pagado los derechos de tránsito por el canal.

Este mismo periódico publica otro telegrama de Nueva York, diciendo que las tropas españolas se han atrincherado formidablemente en Santa Ursula.

De Manila.—Telégramas oficiales

En el Ministerio de la Guerra se han recibido dos telegramas de Cuba, uno referente á asuntos del servicio y otro á combates de poca importancia.

También se ha recibido otro telegrama del general Ríos desde las Visayas, en el cual comunica noticias de Manila, iguales á las que últimamente comunicó el general Augustín.

Las fuerzas de Calixto.—La impotencia contra los españoles.

Dicen de Washington que las fuerzas de Calixto García se han visto imposibilitadas de detener á una columna española compuesta de 8.000 hombres con numerosos bagajes y mucho ganado que se dirige á Santiago.

Bajas por enfermedades.—La viruela

Dicen de Jamáica, que diariamente ocurren 40 fallecimientos de fiebre entre los yankis, y que se ha desarrollado una epidemia de viruela entre los españoles.

Despachos recibidos hoy

Madrid 2, 1 madrugada.

El combate en Santiago.—Cinco horas dé fuego.—Bajas yankis.—Heridos recogidos.

El combate en Santiago de Cuba ha durado cinco horas.

Nuestras fuerzas replegáronse ordenamente hacia la ciudad.

Los yankis dejaron en el campo numerosos heridos, algunos de los cuales fueron recogidos por las tropas españolas

Madrid 2, 10 mañana.

Lo que se dice en Washington.—La situación de Manila.—Informes de Dewey.

Los informes recibidos en Washington del combate librado en Santiago, demuestran la falsedad del rumor de que los yankis se habían apoderado de aquella ciudad.

Dewey ha telegrafiado á su Gobierno que la situación de Manila sigue siendo la misma y que no han llegado refuerzos.

Aguinaldo y los cabecillas.—Disposiciones del primero.

Comunican de Hong-Kong que Aguinaldo detuvo á los cabecillas Sandico y Artacho que en río Pasig se apoderaron de un barco que le llevaba armas.

Aguinaldo libertó á Sandico, temiéndose que disponga el fusilamiento de Artacho.

Los yankis reforzándose.—Emplazamiento de artillería.—Dos partidas que se unen.

Dicen de Nueva York que han sido reforzadas las avanzadas del ejército yanki que opera en Santiago, con un cañón de dinamita, ocho de sitio y diez y seis de tiro rápido.

Noticias del mismo origen dicen que se han unido las partidas insurrectas de Ríos y Rabí.

Madrid 2, 12 mañana.

El general Brooke.—Propósitos del almirante Sampson en Santiago de Cuba.

Comunican de Washington que ha sido designado el general Boroke para Gobernador de Puerto Rico.

El almirante Sampson insiste en sus planes de forzar la entrada del puerto de Santiago de Cuba con el fin de combatir á la escuadra del Almirante Cervera en la bahía de aquel puerto.

DE SAN FERNANDO

A las 5 de la madrugada de ayer, ha fallecido víctima de una repentina indisposición, el bizarro coronel de Infantería de Marina D. Juan Herrera y Caldera.

Este distinguido jefe que tan alto supo poner el nombre del batallón de su mando recientemente en la actual campaña de Filipinas, regresó ha poco á la Península aquejado de grave y doloroso padecimiento:

La historia militar del Sr. Herrera está cubierta de honrosos y meritísimos hechos que acreditan su valor y su condición de soldados.

Asistió á la guerra del Norte, tomando parte muy activa y señalada en las operaciones á que dió lugar la sangrienta lucha que precedió á la restauración; en Cuba, durante el pasado periodo revolucionario, se distinguió notablemente conquistando valioso y merecido prestigio en el brillante cuerpo á que pertenecía y, últimamente, en el Archipiélago magallánico al frente de su columna ha hecho reverdecer no tan sólo las glorias de la Infantería sino sus triunfos personales.

A las nueve de la mañana de hoy se ha verificado el sepelio del cadáver del bizarro coronel de Infantería de Marina, D. Juan Herrera y Caldera, concurriendo al fúnebre acto representaciones de todas las clases sociales y de los distintos cuerpos del Ejército y la Armada.

Sobre el féretro veíanse dos magníficas coronas, dedicadas por la familia y cuerpo de Infantería á la memoria del finado.

Las cintas eran llevadas por los coroneles Sres. Gady, de Artillería; Moguer y Roca de Administración; Piñera, Valle y Fossi, de Infantería de Marina.

El duelo era presidido por el Excelentísimo Sr. Capitán general del Departamento y por los generales Viniegra, Albacete, y otros, cuyos nombres no recordamos.

Tributaron los honores de ordenanza al cadáver el primer batallón de Filipinas con bandera y música.

Enviamos á la distinguida familia del bravo y malogrado militar, nuestro más sincero pésame con motivo de la irreparable pérdida que en estos momentos llora.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Igual manifestación hacemos al ilustrado director de nuestro apreciable colega *La Correspondencia de San Fernando*, por el fallecimiento de su hermano don Juan González Valdés, acaecido en Madrid el próximo pasado miércoles.

═

Tuvimos ayer el gusto de saludar en ésta, al rico labrador y propietario de Jerez, D. Roque Gallegos.

═

Ha sido nombrado juez de Instrucción de este partido, el joven abogado D. José Garzón y Ruiz.

═

Victima de rápida enfermedad ha fallecido uno de los pequeños hijos de nuestro respetable convecino, el comandante de Artillería de la Armada, D. Diego de Lora.

Acompañámosle en su justo dolor.

El Corresponsal.

2 Julio de 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Pepa y Luisa Pujazón

Para que Amor cayese prisionero
las dió el cielo seráficos semblantes,
bellos ojos azules y radiantes,
aúreos rizos y formas de querub;
rojos labios que envidian los rubíes,
esbeltez, distinción y simpatía,
acentos de celeste melodía
y eterna juventud.

***

Rosario, María Rosa y Carmen Baños

Un relicario es Rosario,
una rosa María Rosa,
y Carmen por lo preciosa
la virgen del relicario.

HAMARO.

MUERTO DE UNA PEDRADA

El miércoles, á las cuatro de la tarde, iba por el paseo de Santa Engracia, de Madrid, frente á la iglesia de Chamberí, un escobero, llamado Nemesio Sanz Rubio, en completo estado de embriaguez.

Varios muchachos le perseguían burlándose de él. Uno de ellos le tiró una pequeña piedra que le dió en el pecho.

El escobero, á los quince ó veinte pasos, cayó al suelo muerto.

El cadáver fué conducido al depósito judicial.

El muchacho que lanzó la piedra no ha sido habido.

A última hora de la madrugada fué llevado ante el juez de guardia un muchacho llamado Moisés López.

LA PRESENTACIÓN DE UN BANDOLERO

En la cárcel de Sanlúcar la Mayor se ha presentado el célebre bandido José Vega Gómez *Panza*, que, por sus fechorías por las cercanías de Benacazón, tenía atemorizados á aquellos vecinos. Hoy se han recibido noticias oficiales de este hecho. Según ellas, el día 23, á las cinco de la tarde, el cabo comandante del puesto de la Guardia civil, D. Fidel Bernabé Díaz, y el guardia Vicente García Ortega encontraron en la huerta de los *Olivares* al *Panza*, y como no contestó á las voces de ¡alto! que le dieron, le hicieron tres disparos, uno de los cuales le causó una herida en un muslo. A pesar de esto, no consiguió la benemérita detenerlo.

Al verse el *Panza* herido de gravedad se fué al *Valle de la Merced*, finca del término de Benacazón, propiedad de D. Nicolás Franconetti, el cual lo llevó á la cárcel de Sanlúcar, donde ingresó.

ACCIDENTES EN EL MAR

En el Trocadero.—En Puerta Sevilla

Esta mañana, entre siete y ocho, ocurrió un sensible accidente en el muelle del Trocadero, siendo víctima de él un tripulante del bote *Mariano*, del tráfico de esta bahía, que al saltar del muelle á su embarcación perdió el equilibrio y cayó pesadamente sobre ésta, causándose la fractura de la pierna izquierda y graves contusiones en el cuerpo.

Conducido á tierra en su bote pasó después en un carruaje al Hospital de San Juan de Dios, donde se le efectuó la primera cura.

El sujeto en cuestión llamado José Morea, cuenta 50 años de edad.

—En la dársena del muelle y lugar próximo al de Puerta Sevilla, cayó al mar un tripulante de uno de los faluchos que vienen á diario del Puerto de Santa María conduciendo frutas, por arrollarle la vela en ocasión que largaba ésta para regresar á la población citada.

Desde el falucho no se le pudo prestar ningún auxilio, por cuanto el fuerte viento Levante le había hecho alejarse del muelle considerablemente antes de que pudieran sus compañeros intentar algo en su socorro.

Desde el muelle de la Puerta del Mar salió un pequeño busi á recoger al marinero, que se mantuvo hasta entonces nadando faltándole ya últimamente las fuerzas por la mucha marejada que hay, aun dentro de la dársena.

El accidente fué presenciado por numerosísimas personas, que siguieron con interés las maniobras realizadas para la salvación del individuo.

Este resultó ileso, gracias á la prontitud con que se acudió en su auxilio.

LLUVIA DE PALOS

Ayer de madrugada á la una en la estación de ferrocarril de de la plaza de Armas, de Sevilla, fué herido el empleado Agustín Colina, de 45 años, domiciliado en la calle Goles número 17, por su compañero cesante Gregorio Sánchez Torres, de 30 años y que vive Dársena número 1.

El hecho ocurrió por rencillas que de antiguo mantenían. El agresor se valió de una estaca para satisfacer sus odios, descargando sobre el Colina fuertes garrotazos, aprovechando que este último se encontraba en el techo de un vagón arreglando las luces.

Desde dicha altura vino á tierra por efecto de los golpes, siguiendo abajo su tarea el vengativo apaleador.

El agredido resultó herido en la cabeza y con graves contusiones en todo el cuerpo, siendo curado en la casa de socorro de San Lorenzo, á la que le condujo el sereno Angel Pérez.

El agresor abandonó la estaca, haciendo tal uso de las piernas, que hasta ahora no ha sido detenido.

AUDIENCIA

Causa por estafa

En la Sala primera comparecieron los procesados por el delito de estafa Francisco León y Luis Acosta.

El Abogado fiscal sustituto Sr. García Rodríguez, solicita se condene al León á la pena de un año y un día y al Acosta á la de cinco meses de arresto mayor, no estando conforme el Letrado defensor señor Camacho Rodríguez, quien interesa la absolución del último y para el primero pide la pena de un mes y un día de arresto mayor.

═

Robo en el Puerto

En la Sala segunda se constituye el Tribunal de jurado para ver y fallar la causa procedente del juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de robo contra Manuel Alvarez López.

Asistieron en representación del Ministerio fiscal D. José María de Ortega Morejón y como defensor, el Letrado don Juan de V. Portela.

El hecho ocurrió el 22 de Noviembre del 97, y en la tienda «El Navío», del Puerto, donde el dueño de la misma, Tiburcio Polanco había recogido al procesado para que durmiese, el cual en la noche de dicho día deserrajó el cajón del mostrador de donde tomó 72 pesetas con 50 céntimos y un reloj de nikel, que en el mismo había, de la propiedan de uno de los concurrentes.

El Sr. Ortega en su escrito de conclusiones provisionales solicita se le imponga la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, pero no habiéndose demostrado en el acto del juicio que el procesado para verificar la sustracción, tuviese que emplear violencia en las cosas ni intimidación en las personas, modificó calificando el hecho como constitutivo de un delito de hurto y pidiendo se le condene á la de dos años y cinco meses de igual presidio, con cuya petición estuvo conforme el acusado y el defensor señor Portela.

═

El juicio señalado para hoy en la sección tercera, por el delito de lesiones, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

═

Señalamientos para el lunes:

Sala 1.ª Juzgado de San Fernando.

Juicio por el delito de hurto, contra Antonio Sánchez y otro.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Sala 2.ª Juzgado del Puerto.

Juicio contra Manuel Escasua, Manuel Nimo y Francisco Suárez, por tentativa de robo.

Abogado: Sr. Viesca.

Procurador: Sr. Terán.

Sala 3.ª Juzgado de San Roque.

Juicio por el delito de lesiones, contra Ana y María González.

Abogado: Sr. González de la Torre.

Procurador: Sr. Terán.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enfermo en Jerez, el diputado provincial D. Julio González Hontoria.

═

Se halla enferma en Madrid la señora Marquesa de Bertemati.

═

Ayer ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Leonor Pérez de la Riva, para nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

═

Ha regresado de Granada D. Manuel Díaz Escribano.

═

Vivamente deseamos el restablecimiento del respetable Sr. D. José Molet, padre de nuestros queridos amigos D. Trinidad y D. José, el cual se encuentra enfermo de gravedad.

═

Sumamente concurrido se vió ayer el sepelio del cadáver del joven hijo de los Sres. de Salas, evidenciándose así las simpatías de que gozan en la población y la impresión dolorosa que ha causado en sus numerosos amigos la inmensa desgracia que les aflige.

Al pedir á Dios por el eterno descanso del alma del finado, reiteramos á la distinguida familia doliente la espresión de nuestro más vivo pesar.

Ha sido trasladado á la Cátedra de Geografía é Historia de España del Instituto de San Isidro de Madrid, el conocido catedrático del de Cádiz y notable literato, D. Alfonso Moreno Espinosa.

═

De Sevilla ha regresado á Puerto Real, la señora de D. Manuel de Martín Barbadillo.

═

En el tren mixto ha llegado hoy á Cádiz, el Concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Lobo.

═

Salió en el correo de la mañana para Madrid, el abogado fiscal de esta Audiencia D. José Crespo.

═

En el *express* de hoy han llegado los Marqueses de Sto. Domingo de Guzmán y los Diputados á Córtes por Cádiz y Algeciras, respectivamente, Sres. D. Rafael de la Viesca y D. Luis Ojeda.

═

En el tren *express* ha salido hoy para París y Holanda, el director de la Fábrica de Gas y Electricidad de la Cooperativa Gaditana, Mr. Jaime Van-Rossen du Chattel, que cesa en su cargo.

Acudieron á la estación con objeto de despedirlo, el alto personal de las oficinas de esa empresa, comisiones de operarios de sus fábricas, el vicepresidente de la sociedad D. Vicente Rubio y Díaz, secretario de la misma Sr. Segherdahl, ingeniero electricista Mr. Steen, D. César Lovental, el director de la fábrica Lebón Sr. Gatell, D. José Rivas y otras numerosas personas.

═

Ha pasado el día de hoy en Cádiz, el conocido vinatero del Puerto de Santa María, D. José de Verges.

Regresó en el *express* á la inmediata ciudad.

By.

GACETILLAS

El suceso de anoche.— Anoche próximamente á las 12, produjose extraordinaria alarma en la plaza de Isabel II y calle de Sopranis, sonando seguidamente los pitos de los serenos que se reunieron en aquel lugar, cercando la manzana que forman las calles Soto y Sopranis y subiendo á las azoteas de aquellas casas donde un vecino había visto un hombre.

Con este motivo aglomeróse en aquellos lugares numeroso público, organizando los serenos y el cabo de municipales, Sr. Mora, que fué el primero en acudir, una batida por las azoteas, donde permanecieron largo rato persiguiendo á un desconocido que huía de los agentes de la autoridad saltando de unas azoteas á otras con gran facilidad.

Al cuarto de hora de persecución, el desconocido, que había penetrado por la casa núm. 4 de la calle de Sopranis, según se infiere, ganó el terreno á los serenos y consiguió salir á la calle por la casa núm. 3, de la calle de Soto, perseguido de cerca por el sereno Cañamaque, que se distinguió mucho en este servicio.

Al querer ganar la calle que como ya decimos estaba cercada, fué detenido por uno de los serenos y el vigilante número 23, que auxiliaron á Cañamaque capturando al individuo en el mismo portal de la casa citada.

Conducido al Ayuntamiento y de allí á la Prevención donde fué interrogado, resultó llamarse Juan del Valle, natural de Cádiz, de 17 años. Según sus manifestaciones se encontraba en la azotea donde fué sorprendido jugando al *Tey*, sin ánimo de robar y con buenos propósitos.

A consecuencia de la persecución de que fué objeto, tenía las ropas destrozadas y caminaba descalzo, con las alpargatas en las manos para correr mejor y que no se oyeran sus pasos.

Al ser detenido temblaba sin atreverse á hablar y balbuceando las palabras, presa de un pánico terrible. Supónese que este individuo con otros que lograron fugarse, preparaban un golpe de mano en una casa de la calle de Sopranis.

Los trenes.—La compañía de ferrocarriles andaluces ha introducido las siguientes modificaciones en la marcha de los trenes en esta línea, que empezarán á regir desde el próximo día 8 del corriente mes de Julio.

El tren corto que salía de Cádiz á las 10 y 40 de la mañana lo efectuará ahora á las 10'30 de la misma.

El corto de la tarde, que efectuaba su salida á las 6'40, la anticipa 15 minutos, saliendo, por tanto, á las 6'25.

El tren corto que llega ahora á Cádiz las 9'37, lo hará, desde el día 8, á las 9'47.

El mixto de las 12'19, llegará, según la nueva combinación, á las 12 y 35 minutos.

El correo que sale de Cádiz por la madrugada y el que llega por la noche, no han sufrido alteración en sus horas: tampoco los trenes expresos ni el tren corto que llega de Jerez todas las tardes.

El tren que sale ahora á las 8'20 de la noche de Jerez, para Sanlúcar y Bonanza, lo efectnará desde el día 8 á las 8'35 de la misma.

El que sale ahora de Jerez, con igual destino, á las 12 y 20 de la tarde, saldrá á la una, con el fin de poder recoger en la estación de partida antes dicha el pasaje que, para las estaciones de Sanlúcar y Bonanza, pueda conducir el express que sale de esta los martes, jueves y sábados.

En la estación del ferrocarril de Cádiz y en las demás de la línea, á quienes afecta el nuevo movimiento de trenes, han quedado fijado los anuncios para conocimiento del público en general.

El correo de Canarias.—Hoy ha bajado desde Puntales á bahía el vapor español *Hespérides*, correo de Canarias.

Saldrá mañana día 3, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, sustituyendo al vapor de igual clase *Africa*, que pintará y limpiará ahora sus fondos en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

También efectuará algunas otras reparaciones de escasa importancia.

La corrida patriótica—En el Gobierno civil se ha recibido hoy de Sevilla, un proyecto de tapiz para la plaza de Toros formado con serrin de colores con destino al ruedo el día de la corrida patriótica que se organiza.

El dibujo de dicho tapiz, es parecido al que se empleó en Sevilla en espectáculo semejante y sería de gran efecto. Es original del joven artista sevillano Sr. González Továr y su coste ascendería á unas 500 pesetas.

La circunferencia tiene los colores nacionales y cuatro medallones con flores de lis azules á los lados. En la parte central se ven formando trofeo los atributos de la Marina ó sea un ancla dos remos cruzados y un salva-vidas en el centro en cuya parte superior se lee *E. Carlos V.*

Además y en el mismo centro del redondel se lee *Viva España* cuya inscripción juega con otras de los lados en los cuales se ven los nombres de Churruca, Méndez Núñez, Elcano y Gravina.

El conjunto es, como ya decimos, muy artístico y de gran efecto. El lunes se reune la Comisión ejecutiva de la Junta para tomar algunos acuerdos relacionados con la corrida, de los cuales daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Boda.—En la Parroquia de San Lorenzo contrajeron matrimonio esta mañana D. José Bustelo y Moreno y la señorita D. Joaquina Mata y Gaviño.

El nuevo matrimonio salió para Jerez, Córdoba y Madrid en el tren mixto de las diez.

Suscripción nacional.—Los empleados de la sucursal en esta ciudad, de la Compañía Fabril «Singer», contribuyen para la suscripción nacional con las sumas siguientes, que han sido entregadas en esta Sucursal del Banco de España, bajo el resguardo núm. 173.

Por segunda vez: D. José Copete, 4 pesetas; Antonio Moreno, 4'50; Antonio Rivera, 2'75; Celestino Madrera, 2; José Sánchez, 2; José Bienvenida, 1; Pedro Dueñas, 4'50; Francisco Pera, 5; Aureliano Cortes, 3; Francisco Cortes, 3; Juan Parra, 5; José Díaz, 2; José Chacón, 2.

Por una sola vez: D. José Rodríguez Moriano, 5; Francisco Orellana, 2'50, y Macario Blázquez, 2'50.

Total pesetas: 50'75.

La Diputación.—Ayer ingresó el Ayuntamiento de Cádiz 10.000 pesetas en la Caja provincial. Hoy ha ingresado San Fernando 5.000 pesetas.

Los Comisionados de apremio han intervenido los fondos de buen número de Ayuntamientos de la provincia.

Con los ingresos de Cádiz y San Fernando atenderá el Sr. López Aldazábal á aquellos compromisos más urgentes.

El «Jerezano».—El valiente novillero Manuel Lara, ha escrito á la Junta Auxiliar patriótica, ofreciéndose á torear gratis en la corrida que se organiza. El espectáculo promete y la afición está satisfecha con el cartel, donde figuran dos diestros que como José Villegas, *Potoco* y Manuel Lara, cuentan con las simpatías de todos los buenos aficionados de Cádiz y Jerez.

Remesa de plata.—En el correo de anoche llegaron de Madrid 4 cajas con 20.000 pesetas en plata consignadas al señor Infantes de esta plaza; dos con 6.000 pesetas al Sr. Pérez, de Algeciras y una con 10.000 al Sr. Ruso, de San Roque.

Vacante.—Se encuentra vacante la plaza de cabo de mar de puesto de segunda clase con destino al Trocadero de esta provincia marítima.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y dos mendigos sin licencia.

—A las cuatro y media de la madrugada de hoy cuestionaron dos señores en la plaza de Fernando García de Arboleya, resultando herido uno de ellos en el ojo derecho á consecuencia de un golpe que con el bastón le propinó su contrincante.

Este se dió á la fuga y el herido fué conducido para su curación á la Casa de Socorro.

Después ingresó en la Prevención civil.

Última hora

DE SANTIAGO DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Madrid 2, 2 10 tarde.

Cablegrama del general Linares.-- A una legua de la plaza.—El coronel Vara del Rey.-La Escuadra yanki.--Los refuerzos.--El coronel Escario.

El Gobierno ha recibido un cablegrama del general Linares, comunicando que el enemigo se halla á una legua de la plaza y que cañonea incesantemente á Caney.

Defiéndelo el coronel Vara del Rey con cuatro compañías á sus órdenes.

La escuadra yanki intenta proteger el avance de las tropas americanas sobre Aguadores.

Añade dicho General que no llegaron los refuerzos que se esperaban y que nada se sabe de las fuerzas que manda el coronel Escario, que salió de Manzanillo hace nueve días.

LA ESCUADRA DE CAMARA

Habla Sagasta.--En busca de carbón.--Lo que supone el Presidente.

He hablado con el Presidente del Consejo Sr. Sagasta, el cual me ha dicho que el acorazado *Pelayo* y otro buque de la escuadra que manda el Almirante Cámara marcharon á repostarse de carbón á uno de los puertos próximos á Port-Said.

Añadió que los demás buques supone que pasaron el Canal.

De Filipinas

DESPACHO OFICIAL

Continúa la gravedad.-Situación del general Monet.--Dificultades del auxilio á Manila.

Un despacho oficial del general Augustín dice que continúa la gravedad de la situación de Manila. Añade que el general Monet, combatiendo contra los tagalos, llegó á Macabebe, mandando mil hombres, con los cuales se ha fortificado en dicho punto.

—«Si enemigo corriérase á Manila ordénole fuerce paso para que me auxilíe aunque considérolo difícil.»

Así termina el despacho oficial del Gobernador general de Filipinas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Empresa del Gas LEBÓN

Aviso á los Sres. Consumidores

En vista de los aumentos considerables que sufren los precios de las primeras materias necesarias para la fabricación del GAS y de la ELECTRICIDAD, aumentos debidos, entre otras causas, á la enorme alza de los cambios, esta Empresa se vé en la imprescindible necesidad de aumentar el precio del *metro cúbito* de GAS EN SEIS CÉNTIMOS DE PESETA, y el del KILOWATT DE ELECTRICIDAD, en QUINCE CÉNTIMOS DE PESETA, ó sea UN CÉNTIMO Y MEDIO POR HECTOWATT.

Dichos aumentos regirán para el próximo mes de Julio: al espirar este plazo sufrirán las alteraciones que marquen las circunstancias, procurando siempre la Empresa favorecer, en lo posible, á los intereses de los Sres. Abonados, á quienes se avisará en tiempo oportuno.

En dichos aumentos no van comprendidos los nuevos impuestos establecidos por la Ley de presupuestos.

Además, desde el dia de hoy, se venderá el coke, á domicilio, á los siguientes precios.

Los 1.000 k.	coke	grueso	pesetas	60
» 1.000 k.	»	picado	»	63
» 46 k.	»	grueso	»	3

Cádiz 30 Junio 1898.—El Director, *Juan Gatell.*

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo subido considerablemente el precio de la hulla en este país, no sólo por el aumento de su primer costo en los puntos productores y de los gastos de trasporte, sino también por la subida de los cambios, esta Sociedad se ve á pesar suyo en la necesidad de elevar los de sus productos desde el día de hoy y por ahora, á reserva de alterar los tipos que se señalan tan pronto como las circunstancias se regularicen y se fijen en definitiva las bases contributivas, bien entendido que esta Sociedad tendrá como siempre á la vista en primer término los intereses de sus favorecedores.

Los nuevos precios serán.

Gas.—Los actuales con un aumento de seis céntimos de peseta por metro cúbico.

Electricidad.—13 1/2 céntimos de pesetas el hectowatt.

El nuevo impuesto transitorio de consumo que se establece por los nuevos presupuestos será de cuenta de los consumidores.

			Coke		Carboncilla	
Los kilos		1.000	Ptas.	60	Ptas.	63
»	»	700	»	42	»	44
»	»	56	»	3	»	3,50

Cádiz 1.º Julio 1898.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSEMO

su capitan D. J. González Rotella, saldrá el martes 5 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 2.—La Visitación de Nuestra Señora.

Domingo 3 — La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Lunes 4.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

JUBILEO

Dias 3, 4 y 5.— En la iglesia de Santiago; la E. H. del Apóstol San Pedro, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

***

La Visitación de Ntra. Sra.

Día 2 Julio.

Es la conmemoración de la visita que hizo la santísima Vírgen á su prima Sta. Isabel.

—«Bendita eres, entre todas las mujeres»— saludó Sta. Isabel.

—«Engrandece mi alma, etc.»— respondió humildemente la Virgen.

En aquel momento, Isabel y su prima fueron llenas del espíritu profético. Se detuvo María Santísima cerca de tres meses en aquel lugar y se restituyo á Nazaret á esperar la llegada del Salvador del mundo.

Comprende esta visita grandes misterios y la celebra la iglesia, con fiesta particular.

El precursor Juan Bautista siente en el seno de su madre la gracia de Jesucristo y salta de alegría.

El gozo de la Vírgen resplandece divinamente en el cántico admirable que contiene tantos oráculos como palabras.

Instituyó esta festividad Urbano VI, año de 1389.

***

San Heliodoro, obispo

Día 3 de Julio

Fué natural de la cindad de Iliria en la Dalmacia.

Educado cristianamente y perfeccionado en el camino de la virtud, acompañó á San Gerónimo en su viaje á Oriente y fué su compañero en el desierto de la Siria.

Vuelto Heliodoro á su hogar, el santo anciano le escribió estas palabras: «¿Qué haces en el mundo, tú que eres más noble que el mundo mismo? ¿Te espanta la pobreza de este retiro? Repara que los pobres son bienaventurados.»

Heliodoro vivió en su casa haciendo vida de oración y penitencia, cual si estuviera en el desierto, hasta que pasó á Aquileya, donde le conocían por su virtud, sabiduría y mérito.

Fué nombrado para la silla episcopal de Antino, por su celo y doctrina y venció las herejías en el concilio de Aquileya.

La iglesia consagra su memoria en 3 de Julio al fin del siglo IV.

ELISABET.

***

CULTOS

La Venerable Hermandad de San Pedro, establecida en la iglesia de Santiago, celebrará mañana domingo 3, á las diez y media de la mañana, con Tercia, Misa Solemne y Sermón, á cargo del presbítero Sr. D. Juan Machorro.

El lunes y martes se celebrará Misa cantada á las nueve y rezada á las doce, y en la tarde del último, procesión con la Divina Magestad y bendición.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 3 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'46 y pónese á las 7'22.

Luna: sale á las 7'19 t.; pónese á las 2'48 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 8 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 30 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 36 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 57 de la noche.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.— El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa- aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Africa

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas.— Bareges.— Céfiros.— Organdís. — Muselinas bordadas.— Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Lunes 4 de Julio de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 786.

GLORIA Á NUESTRO EJERCITO

Coincidiendo con los anuncios de los norteamericanos de girar una *visita* á los puertos españoles, se ha librado en las proximidades de Santiago de Cuba uno de los combates más gloriosos para nuestro valiente ejército, cuyo heroismo, jamás desmentido, han tenido que reconocer los mismos enemigos.

Allí, luchando en una desproporción notable, desventajosa para nuestras fuerzas, la bravura de nuestros soldados ha sabido suplir la falta del número, demostrando ante el mundo que el valor español jamás se abate y que nuestro ejército sucumbe en la jornada antes que humillarse y declararse vencido.

Ejemplo heróico el de los Generales españoles que, al frente de sus huestes, han sabido animarlas en medio del fragor de la batalla, siendo los primeros en exponer sus vidas ante el mortífero fuego del enemigo.

Ejemplo heróico el de aquellos valientes oficiales que alentaron á sus soldados enseñándoles la manera de defender la honra de la nación y el honor inmaculado de las armas españolas, las que dieron siempre con sus hechos épicos, renombre universal á las numerosas epopeyas de que está cuajada la historia de nuestra patria.

¿Y qué ejemplo no han dado también esos hijos del pueblo, cuyo concurso ha reclamado la patria y que sin protestas, sin retraimiento, han ido á la lucha defendiendo el terreno, palmo á palmo, regándolo con su sangre y sembrándolo de cadáveres?

Desde que empezó la guerra, el primer encuentro serio que han tenido por tierra los ejércitos beligerantes, ha sido el de la acción del sábado, y por ella se habrán convencido nuestros enemigos de que no es tan fácil vencer ni humillar á los españoles que defienden el honor de su bandera y el territorio de su nación.

Al anunciar los norteamericanos que vendrían sus buques de guerra á los puertos de la Península, sin duda desconocen que los oídos de los habitantes de las costas españolas están acostumbrados á escuchar el estampido del cañón y el estallar de las granadas; que en las murallas de Cádiz quedan aún los vestigios de la metralla bajo la cual las Cortes españolas discutían su Constitución, y que hay aquí menos amor al tanto por ciento que á la honra nacional.

Por esa razón la masa común de las gentes no se ha preocupado más de ese hecho que de todos los demás que se han desarrollado desde que comenzó la guerra, á la que fuimos, no para ganar un palmo de terreno más, sino para conservar inmaculada la honra del pendón castellano.

Seguros estamos de que cuando aquél anuncio sea un hecho, encontraremos valor para sostener el ataque y presencia de ánimo ante la desgracia.

Mientras veamos que por el Gobierno no se descuida el adoptar aquellas medidas de previsión que exige la defensa del territorio atacado por los aventureros del Norte América, y que en cuanto sea posible se aglomeran en nuestras plazas marítimas medios de responder al ataque de la osadía yanki, tranquilos esperaremos á que Watson llegue al frente de aquellos acorazados que hasta ahora sólo han servido para actos de despreciable y punible piratería.

Entretanto, dediquemos hoy el tributo de admiración y de entusiasmo que merece el heróico ejército español que, en holocausto de la patria, ha luchado tan heróicamente contra las huestes diez veces más numerosas, de esa nación ansiosa de conquista y escasa de glorias militares, y que, para alcanzarlas, necesita del concurso de las hordas de bandidos é incendiarios que vienen asolando los campos de Cuba al grito sarcástico de «independencia.»

DEL EXTRANJERO

Inglaterra en Egipto.—La prensa británica.—La política en la República Argentina.—Posibilidad de la guerra con Chile.—La huelga del país de Gales y del condado de Monmouth—Discusión en el Parlamento inglés.—El Parlamento servio.—Atrevidos proyectos del exrey Milano.

Los periódicos ingleses, en su inmensa mayoría, baten palmas ante la entusiasta acogida otorgada por la Cámara de los Comunes á la proposición del Canciller del Esiquier, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Asegura el *Times* que, á juicio del pueblo, no es pagar demasiado caro, por un millón de libras esterlinas, «el definitivo establecimiento de la Gran Bretaña en las regiones del Alto Nilo, sobre las cuales tienen hoy fija la vista la mayor parte de las naciones europeas. El *Daily Telegragh* asegura asimismo, que la reversión al Egipto de su Deuda es un acto de generosidad (sic), realizado por Inglaterra para consolidar su posición en aquel remoto país.

En igual sentido se expresan los órganos de la oposición, antiguos portaestandartes del liberalismo gladstoniano. Así dice el *Daily News*: «Contemplad á Inglaterra, siempre cuidadosa de su buen nombre; no quiere ella que ni aun la más leve sospecha empañe su política, inspirada en altísimos sentimientos de desinterés. La Gran Bretaña devuelve á Egipto lo que éste le había prestado. Actos de tal naturaleza prestan brillo y esplendor á la corona británica.»

Con mayor prudencia el *Daily Chronicle* manifiesta que Inglaterra debiera exigir hoy el quíntuplo de lo adelantado por ella al Gobierno del Khedive, pues algo ha de valer—añade el periódico á que nos referimos—constituir parte integrante de un poderosísimo imperio.

***

La nota culminante de la pasada quincena en la República Argentina es la ya vieja contienda con Chile, contienda que no han conseguido sino agriar con sus oficiosidades los periódicos de ambos países. Acaso sin las intemperancias de los periodistas de ambos países hubiérase arreglado satisfactoriamente el asunto. Durante estos días pasados se ha hablado de la guerra como única solución inevitable, y se han celebrado Consejos de Ministros, en los que de una manera descarnada se ha pintado la situación, conviniendo, los que no se dejan engañar por apariencias, que la República Argentina no se encuentra preparada para medir sus armas con Chile. Carece la República Argentina de ejército, ya que tal nombre no merece la guardia nacional; y en cuanto á Marina, si bien existen algunos buques formidables, falta por ver si existen hombres que los tripulen; porque no es lo mismo pilotear naves en las tranquilas aguas de los ríos, que sobre las movedizas y á veces imponentes olas del mar anchuroso.

Y ante la imposibilidad del conflicto armado, cabe preguntar: ¿Legitimará la guerra la posesión de unas cuantas parcelas de terreno en las altas cumbres de los Andes? ¿Acaso argentinos y chilenos no dirigirán cargos á sus respectivos Gobiernos por no haber alcanzado á evitar la guerra? Y ¿no lamentará la gente sensata que la paz y la tranquilidad de dos pueblos se encuentren á merced de unos cuantos periodistas? Algunos periódicos bonaerenses aseguran que no transcurrirá en paz el invierno. Acaso los Gobiernos argentino y chileno alcancen tan benéfico resultado, sustrayéndose, por supuesto, á las influencias periodísticas, tan perjudiciales por lo que se ve tanto, del lado de allá como del lado de acá de los mares.

***

La Cámara de los Comunes de Inglaterra acaba de ser teatro de una violentísima discusión acerca de la huelga de los mineros del país de Gales y del condado de Monmouth, por iniciativa de dos diputados, Brynmor Jones y S. Ewans, quienes propusieron que la Cámara suspendiese sus trabajos para ocuparse, decían en su proposición, «en el estudio de una cuestión urgente y de gran interés público».

Habló, en apoyo de la proposición á que nos referimos, el Mayor Wyndhamquink, Diputado ministerial, y también, en nombre de la minoría liberal, sir William Harcourt, conjurando al Gobierno para que interviniera, como conciliador, en un conflicto tan deplorable.

El Presidente del Departamento de Industria y Comercio, Mr. Ritchie, contestó á los oradores que van citados, reconociendo la gravedad de la situación y comprometiéndose á acoger favorablemente toda petición de intervención que le fuera dirigida, haciendo saber al propio tiempo que envió al lugar de los sucesos á un funcionario público de su Departamento, encargado de preparar el camino para una conciliación, que el Gobierno podría intentar en virtud del acta de 1896. El Diputado Mr. Abraham volvió entonces á la carga, trazando un cuadro conmovedor de la miseria de los obreros, de los cuales era mandatario, de los infelices obreros que «guardan con verdadera angustia la llegada de algún buen ángel, portador de una buena nueva.»

El Diputado conservador sir J. Jenkins y el liberal Mr. Brice insistieron asimismo, hasta el punto de obtener de mister Ritchie la firme promesa de que procedería al nombramiento de un árbitro, tan pronto como á ello le invitasen las dos partes. Con esta seguridad fué retirada la proposición por sus autores, y la Cámara volvió á continuar la discusión acerca de los presupuestos.

***

El Rey Alejandro de Servia inaugurará antes de muchos días, en Nisch, las sesiones de la Skoupchtina, con un discurso en el que solicitará la aprobación de los Diputados para la sanción del plan de reformas administrativas y financieras, en su mayor parte elaborado por el Gabinete Vladan-Georgevitch, de acuerdo con los amigos políticos del exrey Milano. Tiene redactado Vladan-Georgevitch, y la noticia es gravísima si se confirma, un proyecto de ley reformando el orden de sucesión al Trono, en tales términos que permitiría al exrey Milano colocar la Corona de Servia en las sienes del niño nacido de sus relaciones con Mad. Artemisa Christitch.

Tan monstruoso proyecto no encontrará contradictores en el seno de la Skoupchtina, la cual se apresurará á sancionar cuantos proyectos someta á su deliberación el Gabinete, tanto más cuanto que el antiguo Regente, Ristitch, no dispone de mayoría á su favor en el seno del Parlamento, cual se esperaba que la tuviera. Ya con suma habilidad escogió el Rey á los llamados Diputados de la Corona, lo cual quiere decir que los proyectos del Gabinete cuentan con el necesario apoyo en elevadísimas regiones.

SIN POLÍTICA

EL COMETA

Y el cometa apareció brillante y con una cola muy larga. Un cometa es un gran personaje, al que todo el mundo mira; desde el palacio y desde las guardillas, la multitud que hormiguea en las calles y el viajero que cruza llanos desiertos.

—¡Venid á ver este aviso del cielo, este magnífico espectáculo!

Y todos se apresuraban para ver al cometa.

I

En pobre habitación, débilmente alumbrada por una vela de sebo, una mujer trabaja afanosa junto á su hijo. Inquieta y recelosa pasea sus miradas de la labor al niño. La luz chisporrotea y se retuerce, señalando á su hijo como animado de de fuego. Era un mal presagio: su hijo moría pronto.

Superstición nada más; pero ella así lo creía.

Y justamente aquel niño iba á vivir muchos años y á volver á ver el cometa á su nueva aparición, sesenta años más tarde.

¡Qué le importaba al niño el chisporroteo de la luz ni el cometa que por vez primera en su vida brillaba en el cielo!

Sentado en el suelo, con una taza sin asa entre las piernas y una paja en la mano, se entretenía en hacer pompas de jabón, que se alejaban en juegos de colores, unas doradas, azules otras y á veces verdes como las hojas del bosque.

—Dios te dé muchos años de vida, tantos como pompas has hecho—murmuró la madre.

—¿Tantos?—respondió el niño.—El agua de jabón nunca se acaba.

Y las pompas se alejaban una tras otra.

—Un año...otro...—decía el niño, viéndolas alejarse hasta romperse.

Dos le cayeron en los ojos, que, con el escozor del jabón, se le llenaron de lágrimas.

—¡El cometa!... ¡el cometa!...—gritaron los vecinos.

—Venga, venga á verle, y no esté usted encerrada.

La madre salió entonces, llevando al niño de la mano, y él tuvo que dejar sus pompas para ver el cometa.

Y el muchacho vió una bola de fuego con una cola brillante. Unos decían que tenía tres varas de largo; otros, millones de ellas.

¡Se ven tan distintas las cosas!

—Todos habremos muerto cuando vuelva á aparecer—decía la gente.

II

Y la mayor parte de los que tal dijeron estaban ya en la tierra cuando el cometa volvió á brillar.

En cambio, aquel niño que iba á morir pronto, ese vivía todavía, y era ya un anciano.

«Los cabellos de plata son las flores de la vejez», dice el refrán. ¡Cuántas de estas flores no tenía ahora aquel niño, hoy viejo maestro de escuela!

Los muchachos afirman que es un sabio.

—Todo vuelve—les decía el anciano.—Mirad bien las cosas, fijáos bien en las personas, y veréis que siempre vuelven, con otro traje, en diferente país.

Guillermo Tell, al escoger la flecha con que atravesó la manzana que su hijo tenía en la cabeza, escondió otra para Geszler. Esto fué en Suiza. Pero muchos siglos antes, Palnatoke hacía lo mismo en Dinamarca. Y hace miles de años, los egipcios narraron la misma leyenda.

¡Todo vuelve, como los cometas que se pierden en lo infinito para aparecer más tarde! Mirad... ahora se espera uno que yo ví cuando niño.

III

Hacía unos días que el cielo estaba cubierto de nubes y era imposible ver el cometa.

El viejo maestro estaba en su cuarto, cerca de la escuela. Un reloj de pesas, recuerdo de sus padres, colgaba de la pared. Inmóvil estaba la péndola, y el *cu-cu* que en otro tiempo cantaba la hora, había enmudecido hacía muchos años, y nunca salía de su casita cerrada. El silencio era profundo. El antiguo piano, allí arrimado al muro, también un recuerdo de sus padres, tenía todavía sones. Las cuerdas vibraban aún, débiles como la voz de un anciano, pero reproducían las armonías de toda una vida.

Y cuando el viejecito corría sus manos por el teclado... ¡cuántos recuerdos renacían entonces!

¡Dolores, alegrías... año tras año, desde el cometa que vió el niño hasta que el globo de fuego volvió á brillar en el espacio!

¡Su madre; la luz que chisporroteaba; las pompas de jabón, cada una un año, tan brillantes, tan llena de luz y colores; los juegos del niño; el fuego de la juventud; el mundo; el porvenir!

Oid ahora, temblorosas y vagas, las notas del tiempo que pasó; pompas de la memoria con iris de recuerdos.

La canción de la abuela cuando hacía medía... el arrullo de la niñera:

> «¡Cuántas desdichas,
> cuántos dolores,
> cuántas zozobras
> hay que pasar!»

. . . .

Oid ahora el primer baile, un minué, notas blandas y melancólicas que llenan de lágrimas los ojos del anciano... Majestuosa, rompe ahora la marcha guerrera.. después un salmo... notas alegres y ligeras... pompa tras pompa, que el niño vió volar.

Los ojos del anciano estaban fijos en la ventana. Una nube pasó, y en el espacio azul apareció el cometa brillante y rodeado de niebla.

¡Ay! ¡Parecía que le había visto la noche pasada, y sin embargo, había toda una vida entre entonces y ahora.

Entonces era un niño; las pompas le decían: ¡atrás!

Y, á pesar de todo su corazón era del niño, y aquellas pupilas las que miraron por primera vez al cometa.

. . . .

Sus manos cayeron sobre el teclado. Oyóse un acorde original y seco; una cuerda que salta.

. . . .

—¡Venga, venga á ver el cometa!—decían los vecinos.—La noche está clara y hermosa.

Pero el viejo maestro no respondía.

Su espíritu había volado para ver más brillante luz, más magnificencia, para cruzar mayor espacio que el que recorre el cometa, á quien mira la multitud que hormiguea en las calles y el viajero que cruza los desiertos.

El alma del anciano veía á Dios y á aquellos muertos queridos que le habían precedido y que su corazón tanto deseaba.

***

IMPRESIONES DEL BOULEVARD

PARÍS Y LA GUERRA

De Marc Landry en el *Fígaro*:

«No se olvide que los americanos son dueños absolutos del mar; puesto que el almirante Cervera, encerrado en la famosa *botella*, ha desarmado en parte sus navíos, pudiendo, en consecuencia, los americanos, expedir sin la menor dificultad los miles de soldados que se juzgue necesarios para reforzar las tropas del general Shafter, si se prolonga el sitio de Santiago.»

«No dudo del coraje de los hombres del general Linares ni de los marinos del almirante Cervera. Por anticipado estoy seguro de que harán hazañas con las armas. Pero véaseles aislados de sus compatriotas, bloqueados por mar y tierra, privados de toda comunicación exterior, entregados á sus propios recursos, cercados por un enemigo que tiene detrás de sí el mar libre y todo clase de recursos. La caída de Santiago, á quien defenderán con el tradicional heroismo de la raza española, es cuestión de tiempo.»

«Y, en verdad, hay derecho á preguntarse qué fué á hacer en Santiago el almirante Cervera. ¡Cómo! España, al comienzo de las hostilidades, no tenía más que una escuadra en estado de combatir, y en ella había puesto sus más grandes esperanzas; y cuando supo su llegada á un punto de la costa cubana, hubo en toda la Península una explosión de alegría y orgullo. Pero esa jornada de entusiasmo no debía tenerla parecida. ¡El almirante Cervera entró en Santiago para no salir más!»

Del *Echo de París*, órgano del militarismo francés:

«El hecho de que los españoles se hayan opuesto débilmente al acto del desembarco de los americanos, prefiriendo replegarse hacia las montañas, indica una voluntad bien determinada de agarrarse á lo que se llama «hermosas posiciones», ó sea á posiciones dominantes y atrincheradas.»

«El desembarco de una quincena de mil hombres en plena costa, no es empresa fácil, ni aun en las condiciones más favorables. Para haberla realizado ha sido preciso la falta de energía de la defensa por tierra y, sobre todo, la ausencia de torpederos. ¿Dónde estaban los que llevó el Almirante Cervera? ¿Por qué no han cumplido su misión, á despecho de su insuficiencia numérica? Su abstención es tanto más inexplicable cuanto que el desembarco se prosiguió de noche, siendo esta circunstancia muy favorable á los ataques de la defensa móvil.»

«La acorazada escuadra del Almirante Cámara va hacia Suez. No cabe, pues, duda alguna que se dirige á Filipinas. Hay en esto un indicio de las rancias concepciones en que se complace el almirantazgo español. No supo prever nada, ni organizar en parte alguna la defensa sobre bases racionales, y se figura que los cruceros sin coraza del Almirante Dewey tendrán que huir delante del *Pelayo* y del *Carlos V*. Si el Almirante Cámara llega á Manila, aprenderá á su costa todo el error de la opinión del almirantazgo.»

Y críticas van y críticas vienen, y los más afectos á España acúsannos de ignorantes, y todo el mundo se pregunta qué va á ser de nosotros, metidos en el atolladero de no poder pedir la paz, y de encontrar la muerte, *el fin de España*, al término de una guerra desigual, imposible... ¡la guerra del asesinato!

LUIS BONAFOUX.

EFEMÉRIDES

Derrota de los franceses en Congost

4 de Julio de 1808

Al retirarse el ejército de Duhesme de Gerona, después de haber tratado inútilmente de apoderarse de ella, dejó fuerzas considerables en Mataró, con el fin de poder castigar con más prontitud cualquier desmán de los catalanes de aquellos contornos, y también para poseer una población más en el camino por donde había de buscar la comunicación con Francia.

A los pocos días de hallarse estas tropas destacadas en Mataró, empezáronlas á escasear las subsistencias, viéndose por esto obligadas á ejecutar expediciones para buscarlas.

Proyectada una al Vallés y la Garriga, el general Chabrán, al frente de 3.500 hombres de infantería, algunos escuadrones y dos baterías de montaña, dirigióse á Vich, para salvar el peligroso y aspérrimo desfiladero del Congost.

Noticiosos los catalanes de lo que pretendían las tropas napoleónicas, decidieron esperarlos en la entrada del desfiladero, animados por la victoria que sobre los coraceros de Bessieres consiguieron en La Roca días antes, y con la rapidez que el caso requería ocuparon posiciones los miñones de Vich, un contenar de migueletes, algunos soldados desertores de la guarnición de Barcelona y otros paisanos armados con escopetas, todos mandados por el teniente coronel del regimiento de *Ceuta*, D. Francisco Milans del Boch.

Al encontrar Chabrán de tal modo defendida la entrada del desfiladero, puso en

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa, etc.*

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

batería los cañones que llevaba, y protegidos por su fuego atacó diferentes veces las posiciones españolas sin resultado alguno; tanta fué la pericia y la bravura que sus defensores desplegaron en hecho tan afortunado.

En la última acometida que dieron los imperiales fueron rechazados con dureza, por lo cual, al retirarse, se produjo entre ellos gran desorden, y en vista de esto y en previsión de mayores descalabros, que eran de esperar dado el espíritu que ya empezaba á dominar en sus tropas, el general francés dispuso la retirada, la que se efectuó con bastante precipitación, hasta el extremo de perder toda la artillería, que cayó en poder de los arrojados y valientes somatenes que para perseguirlos bajaron de las posiciones que ocupaban.

MAESE RODRIGO.

LA ESCUADRA ORIENTAL

No por ser atrevida la amenaza debemos olvidarla, cual si fuese en absoluto irrealizable. La famosa escuadra oriental, que según parece quieren enviar los *pigs* contra los puertos españoles, probablemente nunca vendrá en busca de balas; y tales riesgos trae aparejado el ensayo que bien podemos hasta apetecer se empeñen en llevarlo á cabo, para terrible escarmiento de esos bárbaros del siglo XIX.

Más que se sepa también la ignorancia con que algunos se burlan del proyecto yankee, al suponer al enemigo, si arriba á estas costas, totalmente desprovisto de recursos y sin otros medios que los que traiga á bordo. Si así ocurriese no hubiera lanzado el reto, por que sería locura insigne mencionar siquiera la empresa, no contando con algunas, aunque sean pocas, probabilidades de realizarla. Si se hace correr la idea de que el enemigo no puede absolutamente llegar á esta tierra, con objeto de tranquilizar al pueblo, consideraciones de índole más seria y hasta preceptos de humanidad prohiben engañarle como le engañan á diario los noticiones inconcebibles de gran parte de la prensa.

La base de operaciones de la escuadra enemiga, no puede ser otra que Tánger; ya algún diario ha indicado que á tal punto recalarán sus naves antes de tomar la ofensiva, con objeto de *recibir órdenes* ¿A qué hablar de Canarias, inaccesible casi en todas sus playas, aun en las deshabitadas, y donde espera al invasor el arrojo indomable de los soldados españoles? No. Pero en Tánger tienen á mano los recursos de Gibraltar, el carbón de sus depósitos flotantes, que los mismos barcos del comercio cuidarán de llevarles, sin que nadie, juiciosamente pensando, trate de estorbarlo, ni pueda tampoco por consideraciones que estando en la conciencia y en los labios de todos no hay para qué repetirlas.

Será, pues, muy conveniente prepararse, como si en realidad estuviese próximo el arribo de la división naval expresada, y al hablar de preparativos, claro es que no puedo referirme á los exclusivamente militares, que en esto sabemos todos de sobra hasta donde llega el celo de nuestra dignísima y competente primera autoridad, así como sus especiales condiciones de mando. Hablo de los recursos precisos en caso de efectuarse un bombardeo, en lo que concierne únicamente al vecindario, como son, servicio eficaz de incendios, ambulancias, hospitales bien pertrechados y atendidos, locales adecuados para resguardar, en lo posible, á las mujeres y los niños, medios eficaces de emigración para los que hayan de marcharse y hasta el acopio de víveres en abundancia. Respecto de hospitales, un profesor manifestó hace algunos días en un periódico de esta plaza lo siguiente, que hay que tener muy en cuenta.

«Si en circunstancias normales sería perjudicial dejar en silencio lo que viene ocurriendo en el Hospital provincial de Cádiz, hoy que se nos amenaza con la visita de una escuadra enemiga, que de seguro no vendrá solo á que la veamos flotar en las aguas, creemos un deber de conciencia llamar la atención de la Autoridad correspondiente á fin de que dicho establecimiento benéfico esté provisto de los medios de cura (vendajes, algodones, gasas, etc.) que en momento dado pudieran hacer falta.

La escasez de recursos de la Diputación provincial, llega por lo que al Hospital se refiere á lo indecible y bien merece dicho asilo benéfico, no ya que se ocupen del local en que está instalado, cosa olvidada por lo imposible de mejorarlo, sino de que no falte á los pobres enfermos y á los que allí acuden en demanda de curación, lo absolutamente indispensable.

Pensar que se tiene Hospital con solo tener enfermos, es gravísimo error y cargo grande de conciencia; se requiere además alimentos, medicinas y medios de cura, de que con lastimosa frecuencia y ya casi de modo permanente se viene escaseando hace tiempo.»

¿Ha pensado alguien, además, en que al avistarse el enemigo, habrán de acudir á los muelles y al arrecife, en un momento dado, en busca de medios rápidos de huída, quince ó veinte mil personas, cuando menos? Pues si no es así, que se piense en ello; porque todo esté estudiado y resuelto no han de venir forzosamente los yankis, y si vienen, estando preparados se harán menos sensibles las necesarias contingencias lamentables de esta lucha tremenda, en la que, si somos vencidos, jamás podrá empañarse la honra inmaculada de esta patria querida, donde el heroismo ha recogido y recogerá perdurablemente gloriosos laureles, de admirable acatamiento universal.

FRANCISCO HOHENLEITER.

PRIMERO ES LA PATRIA

Cosas de la guerra

Conocida es de todo el mundo la triste situación por que atraviesa el valiente Gobernador general de Filipinas.

El general Augustín, de quien tenemos la alta honra de ocuparnos, es bien conocido por sus brillantes páginas de gloria.

Por eso, desde que el telégrafo nos comunicó la fatal noticia de que la familia del general Augustín se encontraba prisionera por orden del traidor cabecilla Aguinaldo, no se nos puede borrar ni un momento del pensamiento, en particular los que tenemos hijos, el dolor tan grande que embarga hoy su corazón y al que nos asociamos todos.

También se han tenido noticias de que el Almirante de la escuadra alemana, surta en aquellas aguas, pidió al cabecilla Aguinaldo la devolución de la esposa é hijos del general Augustín, y todo su trabajo resultó inútil; en el corazón de hiena del cabecilla traidor, no caben sentimientos humanos.

Como si fueran pocas las vicisitudes por que atraviesa aquel Archipiélago, vino á coronarla la que sufre nuestro bizarro general Augustín, reproduciendo heróicamente el acto realizado por Guzmán el Bueno defendiendo la plaza de Tarifa.

Tenga resignación nuestro ilustre General, que la Providencia hará que muy pronto pueda estrechar entre sus brazos á aquellos seres queridos pedazos del corazón, pues solamente el honor militar y el de la patria, le cierran el paso para ir en su busca.

Primero es la Patria.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Madrid 3, 3 madrugada.

COMBATE EN SANTIAGO DE CUBA

IMPORTANTE

En Santiago de Cuba.—El ataque.—Posiciones tomadas por el enemigo.—Bajas sensibles.—Muertos y herido yankis y rebeldes.—Auxilios para éstos.—Otros muertos y heridos.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del general Blanco en el que dice que los yankis han atacado rudamente á Santiago de Cuba.

Tomaron las lomas de San Juan y el poblado de Caney, causando en nuestro ejército sensibles y numerosas bajas, después de una heróica resistencia.

Resultó gravemente herido el general Linares por un casco de granada.

Telegramas particulares dicen que ha sido necesario amputarle un brazo.

También resultó herido el general Vara del Rey corriéndose el rumor de haber fallecido.

En la partida de Calixto García, que auxiliaba á los yankis en esta acción, cayó una granada disparada por la escuadra española, causándole numeros muertos, entre ellos el cabecilla Hernández.

Dícese que las pérdidas del enemigo han sido considerables, y que el Gobierno de Washington no ha querido dar á la publicidad los despachos recibidos del general Shafter y que dispone un envío á Santiago de barcos habilitados de hospitales, médicos, practicantes y literas para conducir heridos.

Entre las bajas de los españoles figuran el comandante Domínguez y el capitán Arráez ayudante de Linares, muertos, y herido de alguna gravedad el coronez Ordóñez.

Madrid 3, 11 mañana.

Rumores

Han circulado rumores de haber fallecido á consecuencia de las heridas, el heróico general Linares.

Oficialmente no se ha confirmado esta noticia.

Un despacho de Manterola.—Combate en Manzanillo.—Averías del enemigo.—Las nuestras.

El jefe del Apostadero de la Habana, cablegrafía al Ministro de Marina lo siguiente:

Habana.—Ayer tarde Manzanillo tres cruceros enenemigos 500 toneladas colocáronse cerca muelle encontrándose fondeados pontón marina y cañoneros *Cuba Española*, *Guardián* y sobre máquina cañoneros *Guantánamo* y *Estrella*. Primer grupo mandado teniente Barreda. Duró combate una hora, retirándose enemigo, llevando graves averias é incendios. Nosotros ligeras averías.

Más de Santiago de Cuba. — Noticias de Londres.—Shafter felicitado

De Londres dicen que los despachos recibidos en Europa respecto á la batalla de Santiago son breves y confusos, coincidiendo en que los españoles se batieron heróicamente y en que los yankis han sufrido mucho por las bajas y el calor.

El Gobierno de Washington ha felicitado á Shafter en vista del éxito que este se atribuye.

El «Antonio López».—Esperanzas de de salvarlo

Un telegrama del general Macías anuncia que el *Antonio López* tiene ya casi toda su carga desembarcada y hay casi seguridad que hoy se pondrá á flote.

Encalló en arena y no tiene afortunadamente ninguna vía de agua.

El parte de Shafter. — Distancia de Santiago.—Declaración de bajas

Telegrafían de Washington que el parte oficial que Shafter manda desde Siboney, es el siguiente: Hemos tenido un encuentro muy serio que duró desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol. Hemos ocupado y sostenemos las posiciones avanzadas, encontrándonos actualmente á tres cuartos de milla de la ciudad, que es la distancia que la separa de nuestras líneas.

Las tropas se hallarán en sus atrincheramientos por la mañana, cuando las fuerzas sean considerablemente aumentadas por la división Lawton y de la brigada Bates, las cuales se hallaron empeñadas todo el día en el ataque á Caney, del cual se apoderaron.

Despues del mediodía cuatro columnas se hallarán en línea delante de Santiago.

Siento decir que nuestras pérdidas ascienden á más de 400 hombres entre los cuales figuran muchos muertos.

Noticias sospechosas.—Conspiración sospechosa

Dicen de Nueva York, que según telegramas sospechosos de la Martinica, se ha descubierto en Puerto Rico una conspiración contra el gobierno insular, apresando cinco de sus promovedores y fusilando á dos de ellos.

Un interview con Morgan.—Vastos proyectos.—Ambiciones no disimuladas.—Poderío sobre Europa.

Según dicen de Nueva York, el Senador Morgan, hablando con un periodista yanki, ha dicho que la guerra con España, es el comienzo de una nueva era de la política americana, añadiendo que bastante tiempo han estado en la obscuridad.

Quieren realizar fines de raza joven y potente No vacilarán ni reposarán hasta poseer un gran ejército y una marina invencible.

Dentro de diez años serán dueños de una flota superior á la inglesa.

Aspiran á ser el núcleo de un inmenso estado en que estén unidos el Uruguay, la Argentina, México y todas las demás naciones del Centro y Sur de América, pues quieren que desde el Norte al Sur se extienda el poderío de la bandera de estrellas, y así podrán desafiar el egoismo de la rutinaria Europa.

Estas frases de Morgan han causado enojo en las Repúblicas hispano-americanas, que son tan celosas de su independencia.

Madrid 3, 1 tarde.

La escuadra de Cámara

Según despachos que ha recibido el Ministro de Marina, la escuadra de Cámara ha empezado á pasar el Canal.

Supónese que los acorazados *Pelayo* y *Carlos V* se han aprovisionado de carbón.

Ataque al Caney y Aguadores.—Heroismo español.—Bombardeo del Morro.—Retirada á Santiago.

En los ataques de los yankis al Caney y Aguadores, la bravura de los españoles ha sido extraordinaria, batiéndose uno contra diez, con un valor extraordinario.

Tres barcos americanos bombardearon las baterías del Morro que casi destruyeron. Los muertos y heridos caen á centenares. Ante la fuerza del número las tropas españolas tuvieron que replegarse sobre Santiago, haciéndolo con un orden admirable.

Despachos recibidos hoy

Madrid 4, 10 mañana.

Insurrectos cerca de la Habana.--Su dispersión.--Bajas causadas.

Según despachos recibidos de la isla de Cuba, se presentaron ocho insurrectos cerca de la Habana, sorprendiendo á dos soldados. Estos lucharon hasta la llegada de una guerrilla.

Fueron dispersados causándoles tres muertos.

Importantes declaraciones del Sr. Sagasta.---Derrota de una partida en Pinar del Rio.--Las bajas.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, ha negado en absoluto se negocie la paz aun en el caso de que los yankis se apoderen de Santiago de Cuba y de la Escuadra del Almirante Cervera.

En Pinar del Río fué derrotada la partida de Alejandro, por la columna de Hernández, causándoles cinco muertos.

Habla Shafter.---Muerte de muchos jefes y oficiales yankis.

Según noticias de Nueva York el general Shafter ha confesado que nunca pudo imaginarse la heróica resistencia de los españoles en el combate á Santiago de Cuba.

Se asegura que causámosles muchos muertos de las clases de Coroneles, subcoroneles y oficiales.

De Filipinas

Madrid 4, 11-15 mañana.

La misma situación.--Nuevas rivalidades.--- Intranquilidad en los yankis.

Dicen de Londres que la situación de Manila el martes último, era igual.

Aumentan las rivalidades entre los tagalos.

Los refuerzos que esperaban los yankis no habían llegado, causando este contratiempo gran disgusto á los americanos.

La Escuadra de Cervera

IMPORTANTÍSIMO

Madrid 4, 2 tarde.

(Urgente)

Declaración oficial.---Salida de la Escuadra de Cervera de Santiago de Cuba.--Fuego á los acorazados yankis.-Un acorazado yanyi echado á pique.

Los ministros me acaban de decir que el almirante Cervera salió de Santiago de Cuba con su escuadra, sosteniendo esta, vivísimo fuego de cañón con los acorazados yankis.

Añádese que perdióse de vista de los buques enemigos, creyéndose que burló la vigilancia de los buques bloqueadores.

Particularmentese dice que consiguió echar á pique á uno de los acorazados enemigos.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido concedida la situación de excedencia para Madrid, al teniente de navío de 1.ª D. Eugenio Agacino.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión codificadora de guerra y Marina, el contralmirante D. José Guzmán.

—Ha sido desestimada instancia en solicitud de graduación de alférez de fragata, al ayudante de Marina D. Miguel Roca.

—Ha sido desestimada instancia del marinero de Coruña Alvaro Colinde, en súplica de prestar servicio en clase de piloto, por poseer tal título en la escuela mercante.

—Ha sido aprobado el destino para ayudante mayor del Arsenal del Ferrol, á favor del capitán de fragata D. Alberto Balseiro.

—Ha sido aprobada la indemnización del teniente de navío de 1.ª D. Luis Beigbeder y del teniente de navío D. Diego Aleson por Comisión en Barcelona.

—Se ha desestimado la instancia de los licenciados en Medicina y Cirujía don José Galindo, D. Francisco Calatrava y D. Blas Torrelo, solicitando dispensa de edad, los primeros y de exámen el 3.° para tomar parte en el ingreso de oposiciones de ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

—Nombrando para el destino de los astilleros del Ferrol, al médico mayor D. Alvaro Coses, en relevo del primer médico D. Bernardo Lonzao.

—Se ha desestimado una instancia del que fué alférez de navío D. Juan Beigbeder, que solicitaba la vuelta al servicio.

—Se ha concedido la graduación de alférez de navío y sueldo correspondiente, al de fragata D. Vicente Adroder.

—Se ha dispuesto que se abone al teniente de navío D. Federico Marcial, el importe de indemnización por varias comisiones.

—Se ha resuelto que el capitán de fragata D. José Roldán, tiene derecho á la diferencia de sueldo de comandante, á teniente coronel desde 1.° Diciembre 96.

—Ha sido propuesto para jefe auxiliar de la ayudantía mayor del Ferrol, al teniente de navío de 1.ª D. Victoriano Suances.

—Se ha manifestado al Ferrol que será destinado á uno de los batallones de operaciones en Cuba á la mayor oportunidad, los cabos de infantería de Marina Andrés Bilbao y Antonio Hervia, que lo han solicitado.

—Por pase á la escala de arsenales del 2.° contramaestre D. José Molina Varo, se ha propuesto al 3.° D. Estanislao Domingo.

—Por renuncia del tercer contramaestre D. Juan Franzo, ha sido propuesto para el ascenso, al cabo de mar Marcelino Veiga.

—Ha sido destinado al *Lepanto*, el maquinista de 1.ª D. José Fernández Vidal.

—Se ha verificado el reconocimiento facultativo y el sorteo de los 58 opositores á ingresos en la Administración de la Armada para empezar los ejercícios, siendo el primero el de dibujo.

—Con motivo del fallecimiento del coronel de Infantería de Marina D. Juan Herrera Caldera, jefe del segundo Regimiento de Filipinas, ascenderán: el teniente coronel D. Pedro Caravaca, el coman-

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

dante D. Onofre Súnico, el capitán don Ramón Argüelles y el teniente D. Jesús Carro.

—Los 33 terceros condestables, que ascienden á segundos, son los que ocupan el escalafón desde el número 4 al 38 inclusive, excluyendo á los números 13 y 14 y quedando pendiente de estudio el número 29.

—En los exámenes de dibujo para ingreso en Administración de la Armada han sido aprobados todos los opositores.

Hoy lunes empezarán los ejercicios de idiomas.

—Ha sido nombrado auditor de Puerto Rico D. Angel Hermosilla, en lugar de D. Francisco Arredondo.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero de segunda clase *Diamante*, el teniente de navío D. Antonio Mesquida, en reemplazo de D. Senen García de igual empleo.

—Ha sido desestimada una instancia del teniente de navío de primera D. Rafael Losano, en súplica de mejora de retiro.

—Se indica para el mando del trasporte *General Valdés*, al capitán de fragata D. Francisco Primo de Rivera.

—Por retiro por edad del Ordenador de Marina, D. José Carreras, han sido propuestos para el ascenso á sus empleos superiores inmediatos el Comisario don Santiago Soria, el Contador de navío de primera, D. Antonio Samper, el Contador de navío D. Miguel Trigo y el Contador de fragata, D. Manuel Gutiérrez.

—Se indica para encargarse interinamente de ayudante del distrito de Palamós, el piloto D. Miguel Roca Gelaber,

—Ha sido concedida la Cruz Roja de segunda clase del Mérito Naval, al capitán de fragata D. Enrique Robion, por sus relevantes servicios en Capiz.

Relación de sargentos y cabos de Infantería de Marina que han sido ascendidos y trasladados.

(Conclusión)

CAMBIOS DE DESTINOS

Cabos:

Domingo Echas, á la 3.ª compañía del primer batallón del 2.º regimiento, de Filipinas en Cádiz.

Félix Luque y Ramón Feria, á la 1.ª del 1.º del 2.º de id. id.

Francisco Sánchez y Sánchez, á la 2.ª del 1.º del 2.º de id. id.

Vicente Sánchez Silva, á la 3.ª del cuadro número 1.

José Vázquez Moreno, pasa P. M. en Cádiz del 2.º de Filipinas.

Juan Estr da, Bernardo Ortiz, Tomás Lamas, Juan Sánchez Ardas, Casimiro Fernández Incógnito y Vicente Santillena, al primer batallón del 2.º regimiento de Filipinas.

Abelardo Rodríguez Salen, escribiente en el Ministerio.

José Urrutia, Andrés Vega, Eloy Junco, Eduardo Ruiz Cincio, Juan Jaramille, José Sánchez Vivas y Victor Enchaluti, al cuadro número 1, continuando embarcados los dos últimos.

Alberto Escobar y José Rosell Vidal, al cuadro núm. 3.

Ramón M. Burgueño y Jaime P. Colomina, á la 4.ª del 1.º del 1.º de Filipinas.

José Escribal, á la 1.ª del 1.º del 1.º de id.

Tomás Gómez Clemente, á la 4.ª del 1.º del 1.º de id.

José Balaguer, á la 1.ª del 1.º del 1.º de id.

José Rodríguez Muñoz, Guardias Arsenales en Cádiz.

José Ibáñez, Francisco Martínez, Fernando Díaz, José Requena, á la 3.ª del 1.º del 2.º de Filipinas en Cádiz.

Enrique T. Calabuy, José Arnaz, Emilio S. Cañavate y Evaristo L. Alicante, á la 2.ª del 1.º del 2.º de id. id.

José Canadells, Antonio Garrido, Ricardo Fernández Espinosa y Emilio Pérez Payá á la 4.ª del 1.º del 2.º de id. id.

Francisco Bernal, Antonio Brea y José Tamo, á la 1.ª del cuadro núm. 1.

El general Linares

El heróico y sangriento combate librado por nuestras tropas en el Caney, ha servido de marco á un tristísimo episodio que seguramente conmoverá el ánimo de todos los españoles.

El bizarro teniente general Linares, jefe de las fuerzas, ha sido gravemente herido en un brazo por el plomo enemigo, en el momento más empeñado de la lucha y cuando su voz de mando era más necesaria para el feliz éxito de las operaciones de Santiago de Cuba.

La patria no necesitaba este nuevo sacrificio del valiente soldado para contarle como uno de sus caudillos más ilustres y más dignos de admiración y de respeto, por su brillante historia militar.

Nació en Valencia el 22 de Octubre de 1848. Con la gracia de subteniente de infantería, menor de edad, que se le concedió en 30 de Noviembre de 1860, entró en la Academia de Artillería en 1863, saliendo á subteniente de infantería por antigüedad en 1864, y obtuvo el grado de teniente por gracia general en 1868.

Por méritos de guerra y campaña, ascendió á capitán.

Comenzó sus campañas persiguiendo y contribuyendo á sofocar los movimientos revolucionarios en los distritos de Andalucía y Castilla la Nueva, en los años 1865, 67 y 68.

En 1869 se batió contra los carlistas en la Mancha, algunas de cuyas partidas logró disolver.

En 1871 combatió las facciones en las Provincias Vascongadas. Poco después fué destinado al ejército expedicionario de Cuba. Ya en la isla, estuvo en los combates de San Pablo, Charco Colorado y Rincón de Mogoy.

Siguió en operaciones de campaña hasta 1873, que por enfermo regresó á la Península.

Poco tiempo después volvió con el general Jovellar á Cuba, saliendo inmediatamente á operaciones.

Vuelto á España toma parte en los encuentros contra los carlistas en los montes de Camarillas y Tomargel, y ascendió á comandante por su heróico comportamiento en los combates acaecidos en las inmediaciones de Estella, los días 25, 26, 27 y 28 de Junio de 1874.

Así, en campaña contra los carlistas, estuvo hasta que regresó á Madrid en Febrero de 1875.

Varias veces volvió á campaña y otras tantas á prestar servicio en el Ministerio de la Guerra, hasta que regresó á Cuba, desembarcando en la Habana en Febrero del 76, saliendo á operar contra los insurrectos en las Villas. Al mando de su batallón batió al enemigo infinitas veces.

De vuelta á la Península fué de guarnición á Cartagena.

En esta situación estuvo el general Linares hasta que, con el general Jovellar, se embarcó para Filipinas, mandando en Manila el primer tercio de la guardia civil. En Bulacán limpió de malhechores la provincia.

De vuelta á la Península, contribuyó á sofocar la rebelión del 19 de Septiembre, persiguiendo á los sublevados.

En 1889 se le promovió á brigadier.

En Junio del 95 pasó á Cuba, donde bien pronto dió nuevas pruebas de su valor y de su talento, guiando á nuestras tropas á tantas victorias como combates, por lo cual fué ascendido á General de División el 27 de Febrero de 1896.

Continuó prestando su brillante concurso en la campaña, y últimamente, con gran aplauso de la opinión pública y gran regocijo de sus soldados, que le adoran, obtuvo el empleo de teniente general.

Muchas y distinguidas condecoraciones honran su pecho noble y generoso.

Tal es la hoja de servicios de este caudillo, prototipo del soldado español, curtido por el fuego del combate y las rudezas del campamento, y á quien la gloria tenía reservado un nuevo honor; el de ser el primer general que derramara su sangre en la nueva guerra en que estamos empeñados.

¡Quiera Dios conservárnoslo para bien de la patria y honra del ejército!

DE SAN FERNANDO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, tomado en su sesión del próximo pasado viernes, se ha hecho constar en acta el sentimiento de aquella Corporación por el fallecimiento del respetable Obispo de la Diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

Se redactará un pésame que será entregado al Cabildo Eclesiástico.

Con objeto de pasar una larga temporada al lado de su familia, ha salido para Madrid, la bella y elegante Srta. Africa de la Torre y Castro.

Con motivo del impuesto á los acarreadores de aguas, hay gran escasez de ésta en la población, siendo muy pocos los que actualmente se dedican á suministrarla á los vecinos.

Han ingresado en la Escuela de Condestables de este Departamento, los alumnos aprobados en las oposiciones recientemente celebradas.

Regresó de Cádiz, nuestro querido amigo el distinguido joven D. Miguel Núñez.

En la última reunión de la Comisión organizadora de la corrida patriótica, se acordó tuviese lugar el espectáculo el próximo día 10, introduciéndose en el programa del mismo pequeñas reformas.

Apesar de los llamatives anuncios de protesta en contra de la resolución del Excmo. Ayuntamiento, suspendiendo los festejos y la velada de Ntra. Sra. del Cármen, no se ha hablado estos días nada sobre el particular pudiéndose asegurar que prevalecerá el acuerdo del Municipio.

El Corresponsal.

4 Julio de 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Flor Bustillo

Noble, joven, resalada,
sueño de placer y amor,
y es además una «flor»
señores, que ni pintada.

***

Pilar y Luisa Valle

No ya un «pilar», sino un trono
es muy poco para ellas,
hay que colocar más altas
las bellezas
de sus rostros,
de sus cuerpos,
y el buen gusto
y gentileza.

HAMARO.

UN HERIDO EN SEVILLA

Ayer mañana reñeron en el prado de San Sebastián dos sujetos llamados Manuel Mediavilla Hernández, natural de Madrid, de 45 años de edad, y Alfonso Yuste Vidal, resultando de la contienda este último con cuatro heridas causadas con arma blanca, tres de ellas en el brazo izquierdo y otra en el antebrazo del mismo lado, de las que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando después para su total curación al Hospital central.

El agresor fué detenido por varios soldados del primero montado de artillería, quedando en los calabozos del cuartel de la Fábrica de Tabacos.

El Mediavilla ha manifestado que agredió al Yuste porque en la noche anterior había sido robado por el herido en el mencionado prado de San Sebastián.

AUDIENCIA

Hurto á los Sres. Tovía y Gómez

En la Sala 1.ª se celebró un juicio oral por el delito de hurto de géneros en la estación del Ferrocarril de San Fernando, de la propiedad de los Sres. Tovía y Gómez, contra Antonio Sánchez Murillo y Antonio Sánchez y Sánchez.

El Sr. García Rodríguez, Abogado fiscal sustituto, mantuvo como definitivas sus conclusiones, pidiendo se condene á cada uno de los procesados á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y á ambos al pago de 32 pesetas 70 céntimos de indemnización; no estando conforme con dicha petición el Abogado Sr. Portela, quien solicita la absolución del Sánchez y Sánchez, pide se le imponga al Sánchez Murillo la de seis meses de arresto mayor.

Tentativa de robo

En la Sala segunda se constituyó el Tribunal de Jurado para ver y fallar la causa instruída en el Juzgado del Puerto de Santa María, por tentativa de robo contra Manuel Nimo, Manuel Escasua y Francisco Suárez.

El hecho, según lo califica el Teniente fiscal Sr. Ortega Morejón, ocurrió el 20 de Abril del año pasado y en la puerta de entrada de la bodega que en el Puerto tiene D. Francisco García, en donde los procesados abrieron un agujero con el propósito de entrar y sustraer lo que en la misma hubiera, lo cual no llegaron á realizar, solicitando se le imponga al Nimo y Suárez la pena de 125 pesetas de multa y al Escasua la de 150 pesetas.

El Letrado defensor Sr. Moreno interesa la absolución de los procesados por no considerar suficientemente probado la culpabilidad de los mismos.

Los Sres. Jurados, al contestar á las preguntas que les dirigió el Tribunal, declararon la culpabilidad de los procesados dictando la sentencia en conformidad con lo solicitado por el Ministerio fiscal.

En la sección tercera se suspendió el señalado para hoy por no haber comparecido las procesadas por el delito de lesiones, Ana y María Morales.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz por el delito de lesiones contra José Lerate Bonacho.

Abogado: Sr. Clotet.
Procurador: Sr. Ortega.

Sala 3.ª—Juzgado de Grazalema contra Daniel Romero Mariosal, por lesiones.

Abogado: Sr. Asprer.
Procurador: Sr. Andrade.

En la Sala 2.ª no hay hecho señalamientos.

Muerte en el Dique

El Juez instructor del Puerto de Santa María instruye diligencias sumariales con motivo de la muerte de Juan Chanori, ocurrida el 25 del mes anterior á consecuencia de las lesiones que sufrió en el Dique de Matagorda.

Su estado grave le impidió prestar declaración, apareciendo de los informes facultativos, que tenía fracturado las sexta y séptima vertebras cervical y la primera dorsal con paralisis de las extremidades.

Hallazgo de un feto

El 30 del mes pasado, fué hallado el cadáver de un feto varón, sepultado en la arena y próximo á la muralla del Cementerio de La Línea de la Concepción, envuelto en un paño y metido en un cajón pequeño, de madera.

Hasta ahora se ignoran más detalles, no constando quienes fueron los autores del hecho.

Herido grave por un toro

El día de San Juan y con motivo á la festividad de dicho día en Chiclana, se hallaba el procurador D. José Baro Hoyos junto á la entrada del puente chico, viendo el toro de cuerda que se corría como es costumbre en dicho pueblo, por las calles, en cuyo momento y en una arremetida que éste dió, tuvo la desgracia de caer el Sr. Baro desde la muralla al río, fracturándose los huesos de la pierna derecha.

Según el parte dado por los señores facultativos, el estado del enfermo es bastante grave.

Baja

Se han dado de baja en el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, los inteligentes y estudiosos letrados, D. José Zurita y Rubio y D. Manuel Pío Barroso.

Reyerta por una «cantaora»

En el pueblo de Llagostera ocurrió el lunes una reyerta originada por los celos.

Procedente de Blanes habían llegado por la mañana cuatro artistas de flamenco, llamados Pascual Aguilar, Juana Aguilar, Sebastián Muñoz y Fermina Pérez, y horas después venía tras ellos un joven á quien una de las *cantaoras* había, al parecer, sorbido el seso. El sujeto en cuestión, apenas llegado á Llagostera, fué al encuentro de los trashumantes artistas, con uno de los cuales se trabó de palabras, saliendo después á relucir sendas navajas. De la reyerta resultó el celoso joven con tres tremendas heridas, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos, sin poder prestar declaración.

NOTAS DEL DIA

Nuestro distinguido amigo el teniente de caballería del regimiento de Vitoria, D. Miguel de Arámburu é Inda, se ha hecho cargo del mando de la escolta del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

Damos nuestra enhorabuena por su reciente ascenso á primer teniente de Infantería, á nuestro estimado amigo don Juan Liaño y Lavalle.

Marcharon á Sevilla los Sres. de Pérez y Alcalá del Olmo.

Ha salido para Londres D. Tomás Coleman, que tantos años ha venido prestando sus servicios en el dique de la Compañía Trasatlántica.

En el *express* último salieron de Jerez para París la Sra. D.ª Bernarda Dujet Des Allimes, esposa del estimado vecino de aquella ciudad D. Manuel Díez, acompañada de su hijo.

Ha experimentado alivio en su enfermedad la distinguida señorita del Puerto de Santa María, Carmen Peñasco y Bueno, hermana de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina, don Antonio.

Deseámosle pronto restablecimiento.

By.

NOTAS TAURINAS

La corrida patriótica de San Fernando

Para ultimar los detalles de la corrida patriótica que tendrá lugar en San Fernando el próximo domingo, han estado hoy aquí en Cádiz los señores que componen la Comisión, D. Baldomero Ortega, (presidente); D. Felipe Casas, (secretario); D. Salvador Rapallo y D Victor Ballester.

Visitaron á nuestro paisano el valiente novillero José Villegas *Potoco*, quien desde luego ratificó personalmente á dichos señores su ofrecimiento de torear gratuitamente.

El cartel definitivo lo compondrán *Potoco*, *Malagueño* y *Zahareño*.

Como *regalo* se correrá un novillo que estoqueará el diestro chiclanero *Manene*.

Los bichos pertenecerán á la acreditada ganadería de D. Basilio Peñalver, el cual se ha esmerado en el reparto.

La plaza será exornada convenientemente con flores y banderas, y probablemente será rejoneado un toro por un distinguido aficionado de San Fernando.

La Junta de esa ciudad se ha puesto de acuerdo con la de esta para auxiliarse mutuamente en el reparto de localidades y otros asuntos relacionados con los festivales en proyecto.

La novillada celebrada ayer en Jerez, resultó muy distraída, quedando á buena altura los diminutos diestros *Revertito* y *Gallito chico*.

Los toros de Otaolaurruchi dieron mucho juego, mereciendo el calificativo de superiores, por lo que felicitamos al simpático ganadero sanluqueño.

El diestro *Valentín*, continúa mejorando de la herida que sufrió toreando en Barcelona.

Para el *Sol y Sombra* de Madrid, se sacarán instantáneas de las corridas patrióticas que en Cádiz y San Fernando se verificarán en breve.

VIRGILIO.

GACETILLAS

Notas políticas.—En el mixto de las doce ha regresado hoy de las aguas de Tolose, el jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, que ha permanecido en su domicilio descansando, sin asistir, por tanto, á la Diputación.

—Se ha posesionado de la Alcaldía de Alcalá D. José Galán, empleado de Obras públicas, según nos dicen y persona que no puede ser, no ya Alcalde, pero ni siquiera concejal.

—En el Gobierno Civil se ha recibido una reclamación del célebre secretario que fué del Ayuntamiento de El Gastor Joaquín Roldán contra la aprobación del presupuesto municipal de dicha villa.

—También conferenciaron con el señor Ribot el Presidente de la Diputación y el representante de la Compañía de ferrocarriles.

—El Sr. López Aldazábal ha permanecido hoy encerrado en el salón regio con su amanuense Sr. López Marti librando algunas atenciones y ocupándose del despacho de la Ordenación.

—El viaje del Capitán general de Andalucía D. Federico Ochando, al que se esperaba esta noche, parece ha sido aplazado.

—Se encuentra en Cádiz D. Felipe Vázquez Calderón primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Los Barrios.

Arbitrios.—Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente para la imposición de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Zahara.

Registrador—En breve tomará posesión del Registro de la propiedad de Arcos D. Francisco de la Torre y García, que servía en La Roda.

La corrida patriótica.—Hoy se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Junta Auxiliar que organiza la corrida patriótica.

Acordó que dicha corrida se celebre el próximo domingo 17 del actual, y que figuren en el cartel los diestros José Villegas (Potoco), Manuel Lara *Jerezano* y *Torerito*.

Como hasta ahora no se cuenta más que con cuatro novillos, que ceden los ganaderos, la Junta acordó adqvirir dos reses que faltan probablemente de la ganadería del Marqués de Villamarta.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Empresa del Gas LEBÓN

Aviso á los Sres. Consumidores

En vista de los aumentos considerables que sufren los precios de las primeras materias necesarias para la fabricación del GAS y de la ELECTRICIDAD, aumentos debidos, entre otras causas, á la enorme alza de los cambios, esta Empresa se vé en la imprescindible necesidad de aumentar el precio del *metro cúbico* de GAS EN SEIS CÉNTIMOS DE PESETA, y el de ELECTRICIDAD EN UN CÉNTIMO Y MEDIO DE PESETA POR HECTOWATT.

Dichos aumentos regirán para el próximo mes de Julio: al espirar este plazo sufrirán las alteraciones que marquen las circunstancias, procurando siempre la Empresa favorecer, en lo posible, á los intereses de los Sres. Abonados, á quienes se avisará en tiempo oportuno.

En dichos aumentos no van comprendidos los nuevos impuestos establecidos por la Ley de Presupuestos.

Además, desde el dia de hoy, se venderá el coke, á domicilio, á los siguientes precios.

Los 1.000 k.	coke grueso	pesetas	60
» 1.000 k.	» picado	»	63
» 46 k.	» grueso	»	3

Cádiz 30 Junio 1898.—El Director, *Juan Gatell*.

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo subido considerablemente el precio de la hulla en este país, no sólo por el aumento de su primer costo en los puntos productores y de los gastos de trasporte, sino también por la subida de los cambios, esta Sociedad se ve á pesar suyo en la necesidad de elevar los de sus productos desde el día de hoy y por ahora, á reserva de alterar los tipos que se señalan tan pronto como las circunstancias se regularicen y se fijen en definitiva las bases contributivas, bien entendido que esta Sociedad tendrá como siempre á la vista en primer término los intereses de sus favorecedores.

Los nuevos precios serán.

Gas.—Los actuales con un aumento de seis céntimos de peseta por metro cúbico.

Electricidad.—13 1/2 céntimos de pesetas el hectowatt.

El nuevo impuesto transitorio de consumo que se establece por los nuevos presupuestos será de cuenta de los consumidores.

		Coke		*Carboncilla*	
Los kilos	1.000	Ptas.	60	Ptas.	63
» »	700	»	42	»	44
» »	56	»	3	»	3,50

Cádiz 1.º Julio 1898.

Última hora

Madrid 4, 3 tarde.

DESPACHO OFICIAL

Los refuerzos.—Fuego en la marcha.—La columna Escario.

Un despacho oficial que acaba de recibirse de Santiago de Cuba, dice que la columna del coronel Escario llegó ayer á Palma, sosteniendo un fuego durante su marcha con las fuerzas enemigas.

La columna tuvo 20 muertos y 70 heridos. En la madrugada de hoy ha continuado su marcha hacia Santiago.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 4, 4'10 tarde.

4 % interior		46'65
Idem exterior		57'40
Idem amortizable		58'15
Cubas del 86		53'30
Cubas del 90		43'30
Aduanas		78'50
Filipinas		54'00
Banco de España		333'00
Tabacalera		198'00
CAMBIOS		
Londres, vista	00'00	33'75
París, vista	00'00	84'50

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 4.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

Martes 5.—San Miguel de los Santos, confesor, Santa Filemena virgen y Santa Zoa mártir.

Miércoles 6.—Santa Lucía, virgen y mártir.

JUBILEO

Dias 3, 4 y 5.— En la iglesia de Santiago; la E. H. del Apóstol San Pedro, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

***

San Laureano, Obispo y mártir.

Día 4 de Julio

En el reino de Hungría y de familia antigua del paganismo, nació este santo mártir.

Contaba pocos años cuando pasó á Milán, y en aquella gran ciudad se hizo cristiano: estudió letras y fué ordenado de sacerdote. Entonces vino á España, guiado, sin duda, por la mano del Señor.

Era un varón santísimo San Laureano, y según el corazón de Dios. Perseguido por la heregía de Totila, rey de los godos, éste mandó que le matasen y le llevaran su cabeza.

Huyó el santo á Roma, y en el camino le alcanzaron los soldados de Totila y le decapitaron, huyendo después horrorizados; pero el mártir les llamó diciéndoles la cortada cabeza:

«Llevad este trofeo á vuestro rey y señor»

Llevada la cabeza á Sevilla cesó una gran epidemia que allí había.

Fué su martirio el día 4 de julio de 544.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 5 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'47 y pónese á las 7'22.

Luna: sale á las 8 48 t.; pónese á las 6 30 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 54 de la madrugada

Primera baja, á las 9 y 15 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 19 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 39 de la noche.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 8 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSEMO

su capitan D. J. González Rotella, saldrá el martes 5 de Julio á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow. El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Tompson, saldrá de este puerto el sábado 9 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas.— Bareges.— Céfiros.— Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Martes 5 de Julio de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 787.

¡Avante!

El lenguaje del telégrafo, que traspasa millares de leguas con la vertiginosa rapidez del rayo, nos habló ayer y nos habla hoy de la salida de la Escuadra de Cervera del puerto de Santiago de Cuba, de donde creía imposible la salida el almirante de la Escuadra enemiga y cuya total destrucción ó apoderamiento se había prometido felizmente, garantizándolo á su gobierno con su propia existencia, si estas seguridades resultasen fallidas.

La situación en que se encontraba la Escuadra española en Santiago era demasiado crítica para no preocupar á las gentes, que temían con sobrado fundamento que las amenazas de Sampson llegaran á cumplirse y que los cuatro hermosos cruceros, en cuyos topes ondea la bandera española, se hundiesen en las aguas antes de que la enseña americana tremolase en ellos.

Como decimos, el lenguaje del telégrafo nos dijo ayer que los barcos españoles salieron gallardamente por el canal de Santiago ante la vista de los buques enemigos, entre una lluvia de fuego y haciéndolo á su vez en todas direcciones á la voz de «¡avante!» del almirante Cervera, que, despreciando las baladronadas de Sampson creyó había llegado el momento de reaccionar el espíritu público y sin temor al exiguo número de sus barcos, puesta en Dios la fé, confiado en el valor de sus tripulaciones y estimulado por los hechos heróicos de nuestro Ejército terrestre, ha demostrado, al dar la voz de «¡avante y viva España!», que llegado el caso, los marinos españoles saben exponer sus vidas, como soldados de la patria que luchan hasta morir por el honor de su bandera.

Pero ese mismo lenguaje, dulce y grato á veces, amargo y terrible otras, amalgama sus variaciones de tono para decirnos que el acto de Cervera no ha dejado de tener sus quebrantos, como significa las pérdidas de los destroyers *Furor* y *Plutón*, de cuyas tripulaciones no sabemos en los instantes en que escribimos estas líneas, la suerte que habrán corrido.

Grandes consideraciones se nos ocurren ante esta nueva desgracia y enormes censuras acuden á los puntos de nuestra pluma contra los que tuvieron la idea de adquirir buques de esa especie, que poco ó nada pueden hacer sin el amparo de grandes acorazados que puedan contrarrestar la fuerza de otra flota formidable ó numerosa por lo menos, y que, sin esa protección, su fin es el de perecer en la lucha como acaba de ocurrir ahora; pero no es llegado el momento aún de exigir responsabilidades ni de encarnizarnos en luchas interiores que nuestros enemigos sabrían aprovechar; ante el peligro no debemos hacer otra cosa que conjurarlo en lo posible, animando con nuestro aplauso y con nuestro entusiasmo á los valientes caudillos en quien ha puesto la patria toda su confianza y á la cual responden dignamente, regando con su sangre los campos de batalla y manchando las mares con el rojo color de la vergüenza.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Ministerio francés.—El asunto Dreyfus.—Inglaterra y Rusia en Oriente.—El Gabinete italiano.—El estado de sitio en Galitzia.—El Parlamento del Cabo.—Nuevo Gobierno japonés.—Varias noticias.

Nuestros lectores conocen ya la organización del nuevo Ministerio francés. M. Peytral es el único Senador que forma parte del Gabinete constituído por M. Brisso, circunstancia que no es la más á propósito para que el Senado se muestre propicio al nuevo Ministerio. Sin embargo, Brisson hará las elecciones de los Consejos generales; en ellas triunfarán los radicales, y como los Consejeros generales son, junto con los Delegados de los Municipios, los electores de los Senadores, se conseguirá, por este medio, dar un matíz más radical al Senado. No habrá impuesto sobre *la renta*, sino contribuciones sobre *las rentas*, nueva fórmula emitida por M. Delombre y admitida por Brisson. Por lo demás, Brisson abandona el programa radical, en especial la revisión de la Constitución, y por lo que atañe al asunto Dreyfus, deja en completa libertad á Cavaignac, que es decididamente contrario á toda concesión á los partidarios del excapitán judío.

Brisson se inclinaba visiblemente en favor de Dreyfus; pero Félix Faure ha intervenido personalmente en el asunto, y á sus gestiones ha sido debida la designación del General Cavaignac para el Ministerio de la Guerra. Asegúrase que Faure conoce toda la verdad acerca del asunto Dreyfus, y que Brisson la ignora. En cambio, Cavaignac conoce parte de la misma, y tal vez lo sepa todo; pero aunque así no fuera, basta lo que sabe para que pueda proceder con perfecto conocimiento de causa.

***

En la Cámara de los Comunes, y contestando á una pregunta de un Diputado liberal, confirmó el subsecretario de Estado, Mr. Curzon, la noticia, ya publicada por el *Times*, de haber sido destituidos los encargados de los faros de Liao-Tic-Chau, situados en el territorio cedido en arrendamiento á Rusia, en la parte meridional de Puerto Arturo, y en la extremidad austral de la península del Liao-Toung. Dichos torreros han sido reemplazados por otros rusos. «El servicio de faros en China se halla estrechamente unido al de Aduanas, y no tenemos noticias de que sir Roberto Hart, Director general de las Aduanas del imperio, haya sido consultado por el Gobierno chino para proceder á esa renovación del personal.»

Las anteriores palabras parecen indicar que se avecina un nuevo incidente diplomático entre la Gran Bretaña y el imperio ruso.

***

El Gabinete italiano ha quedado constituído en la forma que nos anunció el telégrafo, sin otra modificación que la entrada de Lacava en Obras públicas y de Galimberti en Correos y Telégrafos. La cartera de Justicia será desempeñada por Finocchiaro-Aprile. En la nueva combinación ministerial se encuentran representados todos los matices de la izquierda conservadora. El general Pelloux, Lacava y Galimberti pertenecen al grupo Giolitti; Vacchielli y Carcano al de Zanardelli, y, por último, Baccelli, Fortis y Finocchiaro-Aprile al de Crispi, cuya benevolencia ha tratado de captarse el general Pelloux, al otorgarle tres puestos en el nuevo Ministerio.

***

Las severas medidas adoptadas por el Gobierno austriaco no han sido eficaces, hasta ahora, para restablecer la tranquilidad en Galitzia. Los campesinos, fanatizados por las predicaciones del Padre Stoyalowski, el célebre agitador cristiano-socialista, no cejan en su actitud levantisca y en la manifestación de sus odios contra los judíos. Estos, á su vez, abandonando su pasividad ordinaria, han comenzado á defenderse, y raro es el día en que no se riñe una verdadera batalla, en las propias barbas de la policía y á despacho de las numerosas tropas que ocupan el país. En vista de la gravedad de las circunstancias, el Gobierno se ha decidido á proclamar el estado de sitio en toda la Galitzia occidental ó polaca, y en una parte de la Galitzia oriental ó ruthena. Algunos distritos de los kárpatos han sido colocados igualmente bajo el régimen de la ley marcial.

***

La Asamblea legislativa de la colonia del Cabo, que, como saben nuestros lectores, había adoptado un voto de censura contra el Gobierno, fué disuelta hace días por un decreto de sir Alfredo Milner, Comisario del Africa austral, decreto que fué leido en el Parlamento por el primer Ministro, sir Gordon Sprigg. Las nuevas elecciones se verificarán á principios de Agosto, y allá, para mediados de Septiembre, inaugurará el Parlamento sus sesiones.

***

El nuevo Gabinete japonés ha quedado constituido bajo la presidencia del Conde O-Kum; que desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros; el general Katsura y el Marqués Sajo continuarán desempeñando las de Guerra y Marina, respectivamente; el Conde Itagaki, la del Interior; Matsuda-Masihissa, la de Hacienda; Ogigazchi-Gitutsa, la de Justicia; Bayaschi-Juzo, la de Correos y Telégrafos; Oischi-Masami, la de Comercio; y Osaki-Jukis, la de Instrucción pública.

***

Los periódicos ingleses hablan de un nuevo atentado cometido por algunos Ghazis fanáticos en la frontera indo-afghana. Tres servidores del agente británico que reside en una estación de las orillas del Lora, han sido atacados y heridos de tanta gravedad, que ha sucumbido ya uno de ellos. El agente británico ha entablado las oportunas reclamaciones.

***

En la región de los Abruzzos se ha sentido, hace dos días, un espantoso temblor de tierra que ha ocasionado numerosas víctimas. En Santa Rufina y en Capovallo han venido al suelo bastantes casas, sepultando entre los escombros á la mayor parte de sus infelices moradores. Los heridos y estropeados son innumerables. En toda Italia se organizan suscripciones para acudir al socorro de las víctimas de la catástrofe.

INFORMACIÓN MADRILEÑA

Sr. Director de El Renacimiento.

El calor y el ataque de los yankis á Santiago parece que van formalizándose y arrecian que es una bendición.

A tales alturas mosquitos y norteamericanos, son nuestra pesadilla y no nos dejan ni conciliar el sueño, ni conciliarse á nuestros Ministros.

Unos consejeros son partidarios de plan fijo; otros abogan por un plan pendiente de los acontecimientos.

Sagasta ni defiende uno ni otro, porque aún no tiene formado criterio, y porque no quiere andarse en líos de crisis... que bastante ha trabajado para retener en su puesto á Puigcerver y para armonizarle con Gamazo.

En tanto, Shafter quiere hacerse dueño del globo terráqueo, pero se limita á serlo sólo del globo cautivo que usa en sus operaciones de campaña.

Por pretender hasta desea reformar nuestro santoral y dejarle sin Santiago. Que así dice pasaremos este año.

Medida es esta que ha alarmado á los juerguistas madrileños, discurriendo si la conquista de los yankis les privará de una de sus verbenas.

Con tal de que les zumbáramos bien en Santiago, de allá, poco importaría que nos dejaran sin la verbena del de acá... que bastantes verbenas nos quedan todavía.

Lo que no puede desaparecer es la de San Lorenzo mientras que tengamos Gobierno y un Ministro de Hacienda, como el que hoy tenemos y presupuesto como el actual también.

Con esto basta y sobra para estar en perpétuo fuego, casi achicharrados y convertidos en *Santos Lorenzos* cada español respectivamente.

Y tostados de un lado por estos gobernantes ya cambiarán las cosas para que vengan otros que nos asen el lado que nos quede crudo.

Aquí somos así, solo atendemos el fuego de los yankis, dejando que se nos incendie la casa.

El Corresponsal.

3 Julio de 1898.

SIN POLÍTICA

HEVÈLIUS

I

El viejo químico seguía con ansiosa mirada los movimientos del líquido espeso y violáceo que se agitaba lentamente en la cubeta del vidrio.

Su mano, trémula y crispada, oprimía febrilmente un frasquito, cuyo contenido, de color negruzco, iba echando por gotas sobre la masa viscosa, en la que producían al caer abundantes desprendimientos de vapores obscuros.

Frases incoherentes é incomprensibles exclamaciones se escapaban de cuando en cuando de sus labios temblorosos.

De pronto vió que se había agotado el líquido del frasquito.

Dejándolo entonces de lado, tomó una lamparita de espíritu de vino, le sacó el mechero de vidrio, y prendida, la colocó bajo la cubeta.

Y en tanto que su llama transparente calentaba poco á poco la mecha, él se dirigió á un gran armario de vidrio lleno de redomas y tubos, y sacó una cuchara de vidrio, con la que empezó á remover lentamente el contenido de la cápsula.

Entretanto, á través de los cristales de las ventanas, llegó vibrante y prolongado el primer tañido de una campana, que elevaba al cielo su lúgubre queja, acompañando á un alma que la muerte acababa de quitar de este mundo: luego se oyó otro y otro, y así fueron resonando una por una sus notas tristes.

Pero el viejo Hevelius no se daba cuenta de ello; su alma entera estaba absorbida por aquella extraña composición, que se volvía cada vez más espesa y que seguía agitando lentamente.

Cuando estuvo bastante compacta, dejó la cuchara sobre la mesa; y al ver que aquella masa continuaba moviéndose y se retorcía en fantásticas lengüetas sobre la cápsula de vidrio, el anciano pareció transformarse; sus ojos apagados brillaron con insólito fulgor; su alto talle, encorvado por el peso de los años, se enderezó, é irguiendo la cabeza y lanzando hacia atrás sus blancos cabellos, exclamó, mostrando la cubeta:

—¡La vida, esa es la vida!

Y continuó con orgulloso acento:

—¡Y yo la creé, yo la inventé, el gran químico Hevelius, el igual de Dios!

Crear la vida, ser el igual de Dios, ese era el orgulloso anhelo, la suprema aspiración que había atormentado su existencia.

Cuando la ciencia se inclinó vencida ante su genio, y su nombre, escrito en letras de oro en el libro del saber, brilló con esplendor deslumbrante, su ambición no quedó satisfecha: se sintió pequeño aún.

¿De qué le servía eclipsar con su genio á los demás famosos sabios del mundo, si más arriba de él había otro Ser superior, cuya gloria le ofuscaba? ¿De qué le servía esa ciencia miserable y vanidosa que sólo dominaba la materia inerte, si Dios tenía en sus manos formidables aquel misterioso elixir de la vida, ante cuya esfinge impenetrable se detenía impotente la ciencia?

En su necio orgullo le pareció á Hevelius que la ciencia y el poder de Díos le oprimían, le aplastaban, y pensó igualarse á El, elevarse al lado del pedestal de su gloria en otro pedestal no menos grande, descubriendo el secreto impenetrable de la vida.

Apartándose casi enteramente del mundo exterior, consagró su genio y su existencia á aquel insensato proyecto. Y los años fueron transcurriendo monótonos, y las fatigas y trabajos blanquearon sus cabellos, sin que consiguiese resolver aquel problema indescifrable.

Y razón tenía el anciano para estar orgulloso de sí mismo cuando le pareció haber realizado su sueño, cuando creyendo descubierto el arcano de Dios, exclamó triunfante:

—Yo inventé la vida, y soy el igual de Dios.

Sí, sólo podía ser la vida esa fuerza misteriosa que hacía retorcerse en la cubeta aquella masa que había salido de sus manos, y él sería el dios Hevelius, y jugaría con el poder de Dios.

De repente, como si Dios acudiese á su desafío sacrílego para castigar su insolencia, se oyó un golpe seco, y rota la cubeta en varios pedazos, el líquido cayó sobre la mesa, apagando la lámpara, y enfriando súbitamente quedó inmóvil.

El viejo Hevelius quedó herido como por un rayo, y murmuró entre dientes, crispando los puños:

—¡Eso no era aún la vida, no; pero la crearé!

Y entonces se dió cuenta de que las ventanas vibraban, y oyó los tristes tañidos que la campana seguía lanzando á los vientos.

Entonces recordó que por la mañana había dejado á su hija querida, al único ser que amaba en el mundo, agonizando en el lecho del dolor; sintió un horrible presentimiento oprimirle el corazón, y loco de angustia se lanzó por la escalera y se precipitó en el cuarto de su hija.

Y vió cirios y negros crespones, y sobre el blanco lecho, cubierto de flores pálidas y tristes, estaba el cuerpo de su hija, tranquila y sonriente; y el viejo Hevelius se postró en el suelo y quedó largas horas oprimiendo esas manos frías y besando esa frente pálida y esos blondos cabellos con angustia infinita y honda desesperación en el alma.

Al día siguiente, cuando el infeliz anciano acompañó el féretro al cementerio, parecía haber envejecido diez años; tan encorvado estaba su talle y abatido su semblante.

Su blanca cabellera parecía haber desaparecido casi enteramente en torno de su frente.

Y cuando la tierra, impasible y fría, hubo elevado un muro entre él y su hija; cuando el último puñado cubrió aquellos restos queridos, sintió un inmenso desconsuelo invadirle el alma y partírsele el corazón. Pensó que su hija ya no alegraría su triste existencia, que ya no oiría su voz argentina, que estaba solo en el mundo, y loco de angustia se alejó de aquel sitio fatal, y anduvo largo tiempo vagando, sin saber qué hacer.

II

Pasaron así los meses: el viejo Hevelius renovó y duplicó sus esfuerzos, aunque no ya sobre el terreno estéril de experimentos caprichosos. Pero..... ¡nada! ¡Siempre el misterio terrible y pavoroso, evidenciando su pequeñez y abatiendo su orgullo!

No había duda: el Creador se imponía; no hay fruto sin germen; no hay germen sin creador. Pero el orgullo acallaba las deducciones sanas de la inteligencia en el viejo Hevelius. ¡El, que se creía un sabio, verse tan mísero y pequeño! ¡El, que llegó á creerse un rival de Dios, sumido por la Parca inexorable en la desolación y el llanto!

Pensó también que el que le había arrancado á su hija era Dios, aquel rival sin compasión que se complacía en abatirle y humillarle para mostrarle su poder, y para vengarse quiso insultar á ese Dios en su propio templo, en su mismo santuario.

Había allí una iglesia que alzaba al cielo sus góticas flechas, y Hevelius atravesó rápidamente el atrio, y entreabriendo la inmensa puerta maciza entró iracundo al sagrado recinto.

La iglesia estaba desierta; en la semiosCuridad de las espaciosas naves parecían dormir con su sueño majestuoso las sombras de los macizos pilares; sólo alumbraban el vasto recinto los coloreados rayos que dejaban penetrar los cristales pintados de las ventanas ojivales esparcidas de trecho en trecho por las galerías, y las débiles vislumbres que lanzaba de cuando en cuando un pebetero que oscilaba delante del altar mayor, suspendido de la cúpula de la iglesia. No se oía el más leve rumor.

Aquello tenía algo de grandioso y sosegado, que poco á poco fué calmando el agitado corazón del anciano.

Al contemplar la solemne majestad de aquel templo, cuyo umbral no había vuelto á pisar desde largos años, despertáronse en su alma y acudieron en tropel á su memoria las deducciones severas de su razón y las de los grandes sabios, junto con reminiscencias de sus años infantiles; tiempos de dicha tranquila, dicha que su orgullo le impidió disfrutar; recuerdos confusos de días felices en que era creyente y en que su alma estaba poblada de ensueños é ilusiones perdidas ya; de una época en que sabía rezar y tenía un Dios para consolarle en sus pesares.

Y el infeliz anciano sintió asomar una lágrima en sus pupilas secas, y en vez de insultar al Dios que se escondía en aquel tabernáculo, se prosternó sollozando sobre el frío mármol, sintiendo un inmenso consuelo en su propio llanto y humillación.

Largo tiempo quedó postrado ante aquel Dios de amor, y cuando se hubo levantado fué á golpear la puerta del monasterio, que se cerró muy luego para siempre tras él.

Y el silencio y el olvido fueron poco á á poco extendiendo sus negras alas, borrando del mundo el nombre y hasta el recuerdo del viejo Hevelius, el gran químico de Strasburgo.

M. de Lys.

EFEMÉRIDES

Reconquista de la plaza de Orán

5 de Julio de 1732

Deseoso Felipe V de aprovechar para la reconquista de Orán, la paz que España gozaba desde 1727, en que tuvo término la guerra con Inglaterra, á fines de 1731 ordenó se hicieran los preparativos para una gran expedición, que había de hacerse á la vela con rumbo á las costas argelicas en la primavera del siguiente año.

Según había dispuesto el rey, la expedición estuvo lista en el mes de Junio de 1732. Componían la flota 12 navíos de guerra, 7 galeras, 33 galeotas, 2 bombardas, 50 fragatas, 4 bergantines, 20 balandras y un gran número de otras clases de embarcaciones, hasta componer un total de 619 barcos que conducían 27.000 hombres de desembarco.

Como Felipe V ocultó el objeto y el punto á que se había de dirigir tan poderosa expedición, las potencias europeas se alarmaron grandemente, por lo que el monarca español tuvo que darlas noticias de los fines que perseguía, si bien no lo hizo hasta el 15 de Junio, día en que partió la flota del puerto de Alicante, al mando del teniente general de la Armada D. Francisco Cornejo. Las tropas de tierra iban á las órdenes del conde de Montemar, D. José Carrillo de Albornoz.

El 25 del mismo mes la expedición se hallaba frente á Orán, y pasados unos días de fuertes temporales, que impidieron el desembarco, este se realizó felizmente en las proximidades del castillo de Mazalquivir.

Los moros, al observar el desembarco de los españoles, trataron de fortificarse en el cerro próximo á la costa para impedir su avance y que se proveyeran de agua dulce.

Puesto, por orden de Montemar, al frente de 1.600 granaderos el marqués de Mina, atacó á los enemigos con gran bizarría y fortuna, hasta el extremo de hacerles abandonar el cerro y otras posiciones que en la retirada ocuparon.

En tanto el de Mina realizaba tan feliz operación, otra columna de granaderos se posesionaba en la montaña del Santo, y hostilizado desde ella el fuerte de Mazalquivir su guarnición lo rindió, retirándose á Mastagán.

Tanto amedrentaron esos hechos y los poderosos elementos de los españoles á los moros de Orán, que rápidamente lo evacuaron. Informado de ello, por el cónsul francés, el marqués de Montemar, con una fuerte columna ocupó la población en nombre de España el 5 de Julio, y después de consagrar los templos hizo se cantara un solemne *Te Deum*, para dar gracias al Todopoderoso por haber conseguido tan feliz victoria.

Maese Rodrigo.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrofulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

LLEGADA DEL CAPITÁN GENERAL

Objeto de su viaje á Cádiz.—Los que le esperaban.—Visita de inspección.

Aunque se había dicho que el viaje del Capitán general de Andalucía á Cádiz habíase aplazado, anoche en el correo llegó á esta capital el general Ochando, que se propone visitar todos los puntos de la costa en el territorio de su mando ó sea desde Huelva hasta Algeciras, cuyas fortificaciones inspeccionará para formar juicio acerca de ellas, proponiendo al Gobierno aquellas medidas necesarias en las actuales circunstancias.

El Capitán general de Andalucía fué saludado en la estación de San Fernando por el Capitán general del Departamento, Sr. Churruca, por otros distinguidos Generales de la Armada, jefe de Estado Mayor y otras personas.

El Sr. Churruca puso á disposición del general Ochando los transportes *General Valdés* y *Joaquín del Piélago*, cuyos comandantes se hayan listos para zarpar en el momento en que se les ordene con el Capitán general abordo.

En la estación de esta capital á la llegada del correo, fué recibido el general Ochando por los Sres. Gobernador militar Duque de Nájera, general Castillejos y ayudantes de dichos Generales, todos los jefes y oficiales de la plaza, el Gobernador civil Sr. Ribot, el secretario señor Azpiazú y otras personas.

El Capitán general conversó con todos afablemente en la sala de descanso de la estación, ocupando después la derecha en el *landeaux* del Excmo. Sr. Duque de Nájera y trasladándose en unión del general Castillejo al Gobierno Militar, donde se hospeda.

Acompañan á S. E. su ayudante el jefe de Estado Mayor Sr. Iriarte y el coronel de Artillería Sr. Jácome.

El general Ochando ignora el tiempo que permanecerá en Cádiz, siendo probable que embarque para Algeciras esta noche ó mañana.

El día de hoy

El general Ochando ha dedicado el día de hoy á visitar las fortificaciones de la plaza, empezando por el castillo de San Sebastián, teniendo calurosas frases de elogio para nuestra primera Autoridad militar, que en tan corto espacio de tiempo ha sabido preparar defensas importantes y dejar la plaza tan admirablemente fortificada como en la actualidad se encuentra.

Por la tarde ha marchado á Torre Gorda y la Cortadura, siendo probable que á su regreso visite alguno de los cuarteles de San Sebastián.

Según todas las probabilidades el Capitán general de Andalucía saldrá en el *Piélago* á primera hora de mañana para Algeciras.

Manda dicho buque el teniente de navío Sr. Pasquín, hijo del exministro de Marina del mismo apellido.

Las fortificaciones de la costa propónese inspeccionarlas el Capitán general á su regreso de Algeciras, que será cuando visite el Puerto y Rota, para conocer aquellas defensas.

SOLDADOS Á FILAS

Excedentes de cupo á filas—Artillería de plaza reforzada.—Nueva organización.—Compañías que aumentan por batallón.—Los de licencia trimestral y regresados de Ultramar.

Hace días anunciamos que en breve serían llamados á filas los excedentes de cupo de 1897 que aún no han recibido instrucción militar, y, además, los soldados que están con licencia trimestral y los que, procedentes de Ultramar, la disfrutan ilimitada por enfermo, siempre que se hallen en situación de incorporarse.

Con este nuevo contingente, y á fin de aumentar la fuerza de los cuerpos, disminuída por hallarse en Cuba los segundos batallones de los regimientos y la mitad de los batallones de cazadores, se crean las compañías quinta y sexta en los 56 regimientos de línea y en los diez batallones de cazadores existentes en la Península, aumentándose en consecuencia las plantillas de estos cuerpos en un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, un segundo, cuatro sargentos, ocho cabos, tres soldados de primera y de soldados de segunda la sexta parte del total que tiene el batallón.

Los destinos se harán inmediatamente.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la Real orden llamando á filas á los excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

He aquí la parte dispositiva de dicha Real orden:

1.° Se llama á filas para recibir instrucción militar los 16.940 reclutas del reemplazo del 97 que han quedado en las zonas de la Península é islas Baleares después del llamamiento hecho por real orden de 21 de Abril último, verificándose la concentración en las capitalidades de las zonas respectivas, el día 15 del actual.

2.° Con el contingente de cada región atenderán, en primer término, los Capitanes generales respectivos á elevar el efectivo de los batallones de Artillería de plaza, á razón de 200 hombres por compañía, distribuyendo el resto entre los cuerpos de Infantería de sus distritos, que procurarán queden aquéllos nivelados en su fuerza, considerándose para este efecto como pertenecientes á los de su procedencia los ocho batallones destinados en Baleares y Canarias.

3.° Para la nivelación á que se refiere el apartado anterior, se tendrá en cuenta el aumento que experimenten los cuerpos por efecto de la Real orden de esta fecha, llamando á filas á los individuos que se hallan en uso de licencia trimestral y regresados de Ultramar.

4.° No se destinarán excedentes de cupo de los llamados por esta circular á los batallones y expedicionarios que se hallan en la segunda región.

Además de los excedentes de cupo del reemplazo del 97 que se llaman á las filas por Real orden de esta fecha para recibir instrucción militar, se incorporarán también el día 12 del mes actual los individuos que tengan las unidades de todas armas y cuerpos con licencia trimestral por exceso de fuerza y los que hallándose con licencia ilimitada como regresados por enfermos de Ultramar se encuentren en disposición de prestar servicios en la Península.

Unos y otros harán uso de la vía férrea por cuenta del Estado.

En la necesidad de aumentar las fuerzas del ejército de la Península, reducidas á consecuencia de tener cada regimiento ó media brigada uno de sus batallones en Cuba, y siendo conveniente que el total de fuerza de cada dos batallones quede en uno solo, organizado en seis compañías, como resultado del referido aumento, se ha dispuesto crear las quintas y sextas compañías en los segundos batallones de los 56 regimientos de líneas y 10 batallones de cazadores del ejército de la Península.

La plantilla de dichos batallones se aumenta con un comandante y la de oficiales y tropa de cada compañía será de un capitán, dos primeros tenientes, un segundo, cuatro sargentos, ocho cabos, tres cornetas, un educando, un tambor en los de línea, tres soldados del número de segunda del batallón.

ROBO DE 8.000 FRANCOS A UN YANKI

El corresponsal en Madrid del periódico norteamericano *New-York Herald*, Mr. Stanhope, ha sido víctima de un robo, que, á juzgar por los antecedentes, debe haber sido realizado con toda la limpieza que el arte requiere.

Dicho periodista se presentó anteanoche al jefe de policía, Sr. Pita, exponiéndole que anteayer llevaba en el bolsillo del chaquet, con otros papeles, la suma de 8.000 francos en ocho billetes, que aquel mismo día había cobrado en una casa de banca de la corte.

Anteayer por la mañana montó en su bicicleta y se dirigió á la estación del Norte con objeto de recibir á un amigo.

Llegó éste, tomó un coche y se dirigió á la fonda, mientras Mr. Stanhope hacía lo propio sobre su ligera máquina, de la cual con dificultad se separa el activo corresponsal.

Desde la calle del Príncipe, núm. 12, que es donde éste vive con otros dos paisanos, se dirigió después á Pozuelo, siempre en bicicleta, donde tiene un bonito hotel. Y por la tarde, cuando regresó de dicho pueblo en su caballo de acero, es cuando echó mano al bolsillo donde llevaba los ocho billetes de 1.000 francos y lo encontró completamente limpio.

El jefe de policía dió inmediatamente orden á sus subordinados para que se averigüe quién, dónde y cuando le robaron al citado periodista la cantidad supradicha.

No sabemos si el carterista habrá querido dar á Mr. Stanhope materia para una carta y distraerle de sus tareas en estos momentos críticos.

PROPIO DEL RIFF

Ayer tarde, cruzando por la calle de la Feria en Sevilla una agraciada joven, que de su casa salió para hacer varias compras, la siguieron dos individuos, requebrándola él invitándola á tomar un refresco.

La joven no hizo caso de sus perseguidores y, tratando de evadirse, aligeró su paso.

Insistieron los perseguidores, y al pasar aquélla por un establecimiento de bebidas, uno de ellos la acometió, haciéndola entrar á viva fuerza en dicho establecimiento.

A tan brusca acometida, la mencionada joven sufrió un ataque nervioso y comenzó á demandar auxilio.

A las voces que ésta daba trataron sus agresores de ponerse en salvo, emprendiendo precipitada fuga; pero uno de ellos, llamado Antonio Quiñones, fué alcanzado por una pareja de agentes de vigilancia que lo condujo á la jefatura, donde quedó detenido.

La joven fué conducida por sus padres á la casa de socorro de San Lorenzo, donde manifestó que gracias á su resistencia no consiguieron su intento los niños del barrio.

En vista de la gran excitación nerviosa que sufría la joven, el Sr. Vázquez le recetó un antiespasmódico.

Del hecho dióse conocimiento al juzgado.

MUERTE DEL GENERAL VARA DE REY

Entre las víctimas del glorioso y heróico combate de Caney, figura el valiente General que mandaba aquellas cuatro compañías de héroes.

***

El bravo general de brigada D. Joaquín Vara de Rey y Rubio, de cuya muerte heróica ha dado cuenta el telégrafo, había nacido el 14 de Agosto de 1841, y pertenecía al arma de infantería.

Durante toda la campaña de Cuba, y muy especialmente en el departamento Oriental, tomó parte muy activa y más de una vez ha figurado su nombre en los despachos oficiales, citándole con elogio por su bravura.

Impulsado por ella ha sucumbido, víctima de su deber, conquistando un nombre brillante entre los héroes de la actual campaña.

EL TIMBRE DE GUERRA

NUEVO FRANQUEO DE CARTAS

La Dirección general de Comunicaciones, teniendo en cuenta la falta de publicidad que hasta ahora ha tenido la disposición emanada de aquel centro para que no circulen las cartas que lleven el sello de cinco céntimos, establecido por la ley de presupuestos como impuesto de guerra desde 1.° del actual, ha ordenado á todas las administraciones que den curso á la correspondencia detenida por falta de tal requisito.

A la vez las autoriza para que admitan sellos de comunicaciones por el valor del impuesto en el caso de que no los hubiese de aquella clase en las expendedurías de objetos timbrados; pero cuidando de advertir que tal acuerdo no subsistirá más que los días necesarios para que el nuevo impuesto sea conocido en todas partes y se normalice la provisión de los nuevos sellos.

Pasados éstos, las oficinas centrales de orígen, cumpliendo los preceptos reglamentarios, detendrán todas las cartas ordinarias y certificadas que no lleven pegado el sello de guerra.

Conviene recordar que la correspondencia sujeta á esta disposición es la que circula entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Póo.

La exenta del impuesto es la del extranjero, Cuba, Puerto Rico, Filipinas é interior de las poblaciones, así como las tarjetas postales, muestras, medicamentos, y en general todo objeto postal que no se considere carta.

UN HERIDO

Por blasfemos y escandalosos fueron conducidos ayer mañana en Sevilla á la prevención municipal dos individuos que se encontraban embriagados.

Uno de ellos llamado José Conejero Pérez al llegar al arresto se acostó en el camastro con intención de dormir la *mona*, muy ageno de que habían de despertarlo del modo brusco que vamos á revelar.

Su compañero de encierro, el otro alcoholizado, encontróse á mano una cántara que para beber agua había allí, y tomándola la emprendió á cantarazos con aquel que se encontraba dormido.

Al primer golpe se rompió la cántara, pero el aporreador no cejó, y con el resto que en la mano le quedaba siguió dando golpes á su víctima, que aturdida por efecto del alcohol y de los porrazos no se daba cuenta de lo que le pasaba.

Después que se hubo aplacado el agresor, el agredido gritó, acudienda los guardias, encontrándose al infeliz Conejero bañado en sangre y sin sentido.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo y reconocido por el profesor de guardia D. Rafael Ruiz, se le apreciaron las siguientes heridas:

Dos contusas en la región parietal izquierda, dos en la misma región, lado derecho, una en la occipital, otra en la frontal y otras dos en la región superciliar del lado izquierdo, más varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Después de curado convenientemente en dicho establecimiento pasó al Hospital central.

DE SAN FERNANDO

Las últimas noticias de la prensa, sobre el combate de Santiago de Cuba y la audaz salida de la escuadra del Almirante Sr. Cervera de aquel puerto, han producido en el ánimo público profunda impresión.

En los círculos y reuniones se hacía anoche cumplido elogio del valor demostrado por nuestro sufrido ejército é invicta Marina en la contienda librada en una desproporción asombrosa.

La empresa del general Cervera júzgase trascendentalísima para los fines ulteriores de la campaña, que con tanto encarnizamiento se sostiene.

Reina gran inquietud y zozobra entre las familias que tienen en aquella á parientes y amigos, por la suerte que haya podido caberles en tan desigual ataque.

Se espera con ansiedad detalles del mismo.

Restablecido de su dolencia, hemos tenido el gusto de saludar en la calle, al mayordomo de este Excmo. Ayuntamiento D. Vicente G. Bernal.

El jueves próximo verá la luz pública en esta ciudad una notable revista profesional *El Isla Naval*, dedicada á la defensa de los intereses particulares de las clases subalternas de la Armada y en general de los de este Departamento y de la marina.

Dado el carácter de dicha publicación, cuya falta se dejaba ya sentir en San Fernando, no dudamos ha de tener entusiasta acogida y se verá favorecida por el público de esta población, cuyas aspiraciones, tan intimamente están ligadas á las de la Armada española.

El Corresponsal.

5 de Julio 98.

NOTAS POLÍTICAS

En la Vicepresidencia de la Comisión provincial, ha habido hoy alguna animación con la presencia del jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, al cual han acudido á dar la bienvenida muchos diputados y amigos políticos. Allí estaban el diputado á Cortes por Grazalema Sr. Luqué, Alcalde del Puerto Sr. Puente, diputados provinciales Sres. Jiménez Mena, Poley y Rubio Argüelles, D. Marcos Núñez Reynoso y otras personas.

No se hablaba de política, se hablaba de la guerra, discutiéndose con gran calor las últimas noticias y muy especialmente un *notición* que ha circulado hoy desde las primeras horas de la mañana, al cual daba cierto viso de verdad un despacho particular recibido por la señora de un oficial del crucero *Infanta María Teresa* de la Escuadra de Cervera.

Como las distintas versiones que circulaban no han tenido confirmación á la hora en que escribimos estas líneas, omitimos consignarlas para no contribuir á sostener la alarma injustificada que se ha apoderado de los espíritus inclinados siempre al pesimismo.

De dicho despacho se ha pedido confirmación á París, conviniendo cuantas personas lo han visto, en que ha debido inspirarlo alguna información americana de las muchas que se publican en la capital de Francia, donde circulan á diario los infundios yankis, propalados por las columnas del *Herald* y otros periódicos.

***

Han conferenciado hoy con el Gobernador los Sres. Ríos Acuña, Luqué, presidente de la Cámara Agrícola D. Pedro Paul, de la Diputación Sr. López Aldazábal, diputado provincial Sr. Castro, Alcalde del Puerto y otros.

En la caja provincial ha ingresado 500 pesetas el Ayuntamiento de Chipiona.

El diputado provincial jerezano D. Julio González Hontoria, estuvo hoy en Cádiz conferenciando con los Sres. Gobernador y Ríos Acuña.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 4, 6'40 noche.

Más noticias de la Escuadra.—Los persecutores.—El «Furor» y «Plutón»—Detalles de la salida.—El vigía de Santiago.—Lo que dice el Sr. Auñón.

El parte oficial de Santiago dice que á las nueve y media de la mañana salió la Escuadra de Cervera rompiendo el fuego contra los yankis durante una hora, manteniendo la acción hasta desaparecer por Oeste.

Salieron en su persecución los acorazados *Yowa, Massachusset, Indiana, Brooklin, Nueva York* y varios yachts.

Los destroyers *Furor* y *Plutón* se fueron á pique al hacer una evolución estratégica.

En estos momentos se ignora oficialmente la suerte de las tripulaciones.

Un telegrama oficial recibido por el Gobierno asegura que la escuadra de Cervera, forzando el bloqueo, salió de Santiago:

Noticias particulares añaden que dicha escuadra ha sostenido un rudo combate con los barcos yankis en alta mar.

El Gobierno cree inverosímil tal combate naval.

Resulta inexacta la noticia propalada de que la escuadra de Cervera había echado á pique un crucero yanki.

La salida de la escuadra de Cervera, de Santiago, hízose en la siguiente forma:

Primero salió de bahía el *Colón*, presentando el reducto para proteger la salida de los demás buques.

Cuando éstos encontráronse en alta mar, el *Colón*, que se batía con varios cruceros, emprendió la marcha incorporándose á la escuadra.

Las noticias que oficialmente se confirman de haber burlado Cervera á sus bloqueadores, causan á la vez que alegría general, satisfacción en el Gobierno.

El Sr. Sagasta estima que la salida de Cervera de Santiago modifica mucho la situación de aquella plaza.

Oficial de Santiago de Cuba.—«La escuadra española salió del puerto, forzando el bloqueo.

Oyese en alta mar espantoso fuego de cañón.»

El Gobierno está contentísimo desde que ha sabido esta noticia.

Otros telegramas, pero de carácter particular, dicen que la escuadra de Cervera, en su combate con la norteamericana, echó á pique á un acorazado enemigo, siguiendo luego para la Habana.

—El vigía de Santiago certifica que vió á la escuadra española rebasar las líneas de la americana y escapar sin averías aparentes.

Se sabe que cinco buques persiguieron á la escuadra española, quedando todos distanciados, excepto el *Brooklyn*, que era el de mayor andar, pero éste también perdía terreno.

El telegrama oficial de la salida de Cervera es de difícil traducción, y parece indicar que nuestros buques se refugiaron en un puerto, que se supone sea el de Cienfuegos.

MAS DETALLES

Fuego del «Colón»—Rumbo de la escuadra.—Su estancia en Santiago.

El Ministro de Marina ha dicho que la escuadra de Cervera salió de Santiago el sábado pasado, á las nueve y media de la mañana.

Primeramente salió el *Cristóbal Colón*, que sostuvo un fuego espantoso, dando tiempo á que salieran el *Infanta María Teresa*, el *Almirante Oquendo* y el *Vizcaya*, y los dos destroyers *Plutón* y *Furor*.

En perfecto orden de formación de combate tuvo la escuadra con la enemiga una

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

hora de fuego, y en perfectísimo orden de combate también marcharon hacia el Oeste.

Afirma el Sr. Auñón que los movimientos de la Escuadra española serán la admiración del mundo.

Añade el Ministro que la Escuadra marcha hacia el Occidente, sosteniendo un vivísimo fuego con los buques enemigos que la persiguen, y que no lleva averías.

Ignora que nos hayan echado á pique los destroyers.

La Escuadra de Cervera—dice—ha roto la línea formada por veinte formidables buques de combate.

El Sr. Auñón aconsejó á todos los periodistas que estuvieron escuchando sus noticias que ayudaran á levantar el espíritu público á favor de Cervera, que había sido injustamente atacado por la opinión.

La Escuadra—dijo á este propósito—ha estado en Santiago de Cuba mientras sus servicios fueron allí precisos y desembarcó sus dotaciones, que se batieron en primera línea, teniendo muchos muertos y heridos.

EL COMBATE DE SANTIAGO

Barcos hospitales.—Bajas yankis.—El «Relief»—Yankis por docenas.—Americanos que huyen.

Dicen de Nueva York, que se ha dado orden para que dos barcos hospitales con 60 médicos, 150 practicantes, 80 individuos de la Cruz Roja salgan para Baiquiri, pero no podrán llegar hasta dentro de cuatro días. Deben ser muchísimas las bajas de los yankis, porque han obligado al Gobierno á aumentar el servicio sanitario á pesar de las grandes provisiones que en este servicio había tomado.

Ha zarpado el buque mercante *Relief*, donde se han improvisado 500 literas para heridos.

Se ha ordenado á Sampson que mientras llegan los barcos de auxilio convierta los trasportes en hospitales. Se dice que hubo momentos en el combate en que los yankis caían al suelo por docenas. Dos granadas españolas que cayeron sobre un grupo de infantería mataron á 43 yankis quedando muchos heridos, produciendo gran pánico y obligando al general Corvín á recoger á sus soldados que huían.

El telegrama de Shafter

El telegrama que Shafter mandó dando cuenta del combate dice:

«Día de oro y glorioso para ambos ejércitos. La lucha ha durado desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche. De las once de la mañana á las dos de la tarde la pelea fué formidable.

Tropa española batíase detrás de trincheras, haciendo algunas salidas sobre los puntos débiles de nuestras líneas.

A las dos comenzó retirada de españoles bajo el fuego de nuestros cañones. Deben tener muchas bajas y entre muertos y heridos se encuentran jefes importantes.

En el Caney la lucha siguió á las cinco de la tarde. Es segura la victoria aunque costará mucha sangre.

Nuestras bajas á las cinco de la tarde eran 170 muertos y 1.200 heridos.»

Despachos recibidos hoy

Madrid 5, 10 mañana.

Infundios y contradicciones de los yankis.

En Washington circulan noticias contradictorias sobre Santiago de Cuba, pues mientras unos dicen que el general Shafter abandonó las posiciones conquistadas, otros aseguran que, terminado el plazo fijado por dicho General para que se rindiese la plaza, atacó nuevamente á Santiago, empeñando un encarnizado combate que duró cinco horas.

Madrid 5, 11'30 mañana.

Confirmación de la llegada de Escario por el general Shafter. --- Actívanse refuerzos yankis para Santiago.--Miles, general en jefe.

Comunican de Washington, que el general Shafter confirma oficialmente la llegada de fuerzas españolas al mando del coronel Escario á Santiago de Cuba.

Actívase una expedición de dos mil yankis para reforzar las tropas que manda el general Shafter.

El general Miles ha decidido acompañar dichas fuerzas y tiene el propósito de tomar el mando supremo del ejército invasor.

De la Habana

Bombardeo de las Tunas por los yankis—Daños causados.---Un soldado muerto. El enemigo rechazado.

De la Habana comunican que los buques yankis con fuerzas de desembarco bombardearon Las Tunas, incendiando cinco casas y causando daños en otras veinte.

A consecuencia de los disparos fué muerto un soldado de la guarnición.

Por el empuje y denuedo de nuestras tropas el enemigo fué vigorosamente rechazado.

Suscripción Nacional voluntaria

para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra.

	Pesetas. Cs.
Suma anterior . . .	15.823.051'30
El profesorado, empleados y dependientes de la Escuela Normal Central de Maestras, por un día de haber del mes de Junio.	138'50
El personal de la comisión liquidadora de atrasos de administración militar de la isla de Cuba, por un día de haber del mes de Junio.	33'35
El personal de la secretaría de la ordenación de pagos y contaduría de la Junta de clases pasivas, por un día de haber de Junio	384'70
El habilitado de la intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, por un día de haber del mes de Junio . .	305'95
D. Bernardo Cuadrado. . . .	25
Mr. William Parish	190'40
La sociedad del tranvía del Este de Madrid	90'50
El personal de jefes, oficiales y porteros de la intervención general de la administración del Estado, por un día de haber de Junio	790'45
D. A. R.	17'10
Varios socios del Club Velocipédico madrileño	825
Sres. Jefes y oficiales del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, un día de haber del mes actual	279'22
Sres. Jefes, oficiales y asimilados del escuadrón de Escolta Real por un día de haber del mes actual	185'45
La Junta Central, por el personal de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, un día de haber correspondiente á Junio	398'75
Los individuos de la tercera compañía del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7 .	90
Total ingresado hasta el 27 del corriente en el Banco de España.	15.826.805'67
Recaudado en la misma fecha de las Sucursales de provincias.	7.165.484'29
Suma	22.992.289'96

SEMBLANZAS FEMENILES

Carmen Lora

Como legítima hija
de San Fernando la noble
es elegante, y bonita
cual la virgen de su nombre.

* * *

Rosario y María Cervera y Valderrama

Son el tipo especial, incomparable
de la hermosa mujer del Mediodía,
encierran en sus ojos negros, grandes,
todo el fuego del sol de Andalucía.
Arrogantes, gallardas, dos morenas
que matan al mirar, cuando no hieren,
que atraen como las sombras del abismo
é inspirando el amor de amor se mueren.

HAMARO.

AUDIENCIA

Causas por lesiones

En la Sala primera se celebró el juicio oral señalado para hoy contra José Lerate Bonache, por el delito de lesiones á Francisca Pérez.

Según la calificación fiscal, el hecho ocurrió el 8 de Julio del año pasado, hallándose el procesado con la lesionada bebiendo vino en diferentes tiendas, dándole por las calles y hasta dentro de algunos establecimientos, el Lerate, golpes con los pies y las manos á la Francisca, en la cara, cuello, vientre y demás partes de su cuerpo, causándole lesiones, que sanaron el 14 de Agosto siguiente.

En el acto del juicio, la ofendida negó cuanto había declarado en el sumario, diciendo que no era cierto que el Lerate le maltratára, y que tal vez el hallarse enferma, cuando declaró ante el Juez, fuera la causa de que dijera lo contrario.

También compareció una hermana de la Francisca, renunciando las partes á su declaración, por lo excitada que estaba.

El Sr. García Rodríguez, solicita se condene al procesado á la pena de dos años de prisión correccional y 74 pesetas de indemnización á la lesionada.

No habiendo asistido el perito don Manuel Armelín, y conceptuando las partes necesaria su declaración, se suspendió el juicio, señalando el día 8 del corriente para la continuación del mismo.

En la Sala tercera compareció Daniel Romero Mariscal, procesado por el delito de lesiones á Pedro López Hinojo.

El abogado fiscal Sr. Hervas, solicita se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización al lesionado, no estando conforme el Letrado defensor Sr. Aspres, quien á su vez pidió la absolución del mismo.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Medina, por el delito de hurto, contra Sebastián Cornejo Gutiérrez.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Ortega.

Sala 2.ª—Juzgado de Arcos, por violación, contra José Gallardo.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Cárdenas.

Sala 3.ª—Juzgado de Algeciras, por el delito de hurto, contra Manuel Gil Moreno.
Abogado, Sr. Caballero Infantes.
Procurador, Sr. Cárdenas.

Ascenso del Sr. Ortega Morejón

Hasta ahora no se han recibido las órdenes referente al ascenso del Teniente fiscal D. José M.ª Ortega Morejón, para el cargo de Magistrado de esta Audiencia, vacante por renuncia de D. Rafael Atienza.

Como estas no se firmarían hasta el lunes, se espera venga en el correo de esta noche.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

RECAUDACIÓN EN CÁDIZ

En la Sucursal del Banco de España en esta plaza, han ingresado hasta las tres de la tarde de hoy, las siguientes cantidades:

Suma anterior . . .	216.562'18
D. Manuel Gil Arjona, habilitado del personal de montes. .	61'24
Jefes y oficiales del batallón de Alava	214'48
Empleados de la Delegación de Hacienda	19'43
Recaudado de la Sucursal de Jerez	1.760'43
Jefes y oficiales del regimiento infantería de Pavía núm. 48 .	198'15
Empleados del cuerpo de Aduanas de la provincia, un día de haber	253
Suma	219.413'10

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Villamartín nuestro estimado amigo D. Francisco Romero Contreras, antiguo y acaudalado labrador de aquella villa.

El Sr. Romero Contreras fué siempre hombre muy laborioso y formal en los negocios de los cuales vivía últimamente retirado, disfrutando de una sólida posición social que supo conquistarse por su constancia y seriedad en la labor á la cual vivió dedicado muchos años.

Reciban sus hijos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á sus hermanos nuestros queridos amigos D. José, D. Fernando y D. Francisco Romero y Romero.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro distinguido amigo el Teniente fiscal de esta Audiencia provincial y notable poeta D. José Ortega Morejón, por su reciente y merecido ascenso á Magistrado de la referida Audiencia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Jerez, el Sr. Conde de Cañete del Pinar.

Igualmente se encuentra enfermo de cuidado, D. Mariano de Goytia.

Dicen de Sevilla que los Duques de T'Serclaer, pasarán el verano en Esphinho (Portugal), los Marqueses de Jerez de los Caballeros, en Cádiz; en Zarauz, los Marqueses de Esquivel, en Chipiona, el señor Barón de la Vega de Hoz con su hija y en la Granja, la Condesa viuda de Castilleja de Guzmán.

En breve saldrá de Sevilla para Alemania, la Sra. Marquesa de Angulo.

En los primeros días de Agosto saldrán para Francia, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Florez (D. Ramón).

A las nueve de la mañana de hoy se celebraron en la iglesia de San Lorenzo, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro respetable Prelado (Q. S. G. G.)

Regresó ayer de Jerez nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Luis de Zulueta y González de la Mota.

Procedente de Granada se encuentra en ésta, D. Salvador Poggio y Bermúdez de Castro.

Pasa unos días en Cádiz el conocido escritor D. Pedro Sañudo y Autrán.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos á nuestro convecino D. Jerónimo Mihura.

A causa de un accidente, se encuentra ligeramente enferma en Puerto Real, la bella Srta. Encarnación Díez y Gibaja.

Padece de fiebres un hijo de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Lacave (D. José Luis).

Deseamos su restablecimiento.

Ha sido nombrado Cónsul general del Paraguay en esta plaza, D. Guillermo Shaw.

En el vapor correo *Mogador* llegará esta tarde á Cádiz, procedente de Tánger, el Ministro Plenipotenciario de España en Marruecos, Sr. Ojeda.

En el *express* de hoy han salido:

Para Madrid, D. Rafael Mexía con su señora é hija; el canónigo doctoral don Félix Soto y Mancera, con su señor hermano; Mr. Erick Walen, ingeniero apoderado de la casa Abrahanson, que ha montado la maquinaria de la nueva fábrica de electricidad de la Sociedad Cooperativa Gaditana; el ingeniero D. Luis Cerero, hijo del General del mismo apellido y los Sres. Chiapino é Ibarra, inspectores generales de Hacienda que giraban en las oficinas de Cádiz una visita de inspección.

Para Puerto Real, los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán y

Para Medina, D. José Enrile y González de la Mota.

BY.

GACETILLAS

Recargos en la tributación—La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de la provincia llamando su atención acerca de la R. O. inserta en la *Gaceta* de Madrid del día 30 de Junio referente á los recargos con que se agravan los tributos á consecuencia del estado de guerra, y á la administración y cobranza de los mismos.

Robo en Vejer.—La Guardia civil de Vejer ha detenido á un sujeto llamado Sebastián Guerrero Duarte, como presunto autor del hurto de una caballería menor y dos sacos de trigo al vecino de Tarifa D. Pedro Muñoz.

Incendio en Facinas.—En el cortijo del «Asicar», propio del diputado provincial D. Marcos Núñez Reynoso, término de Facinas (Tarifa), declaróse un incendio el día 20 de Junio, que puso ser sofocado por la cuadrilla de trabajadores del cortijo y fuerza de la guardia civil del puesto de Facinas.

Quemáronse varias fanegas de tierra sembrada de trigo y otras de rastrojo y pastos, calculándose las pérdidas en unas 655 pesetas.

El incendio se produjo por descuido de uno de los segadores del cortijo, que sin duda, dejó fuego en la choza donde dormía, ardiendo esta y propagándose el incendio á los demás terrenos.

No hubo desgracias personales.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un mendigo sin licencia, y un muchacho que se bañaba en la escalera del muelle. en completo estado de desnudez.

—En el Hospital Civil, fué curada de una herida en un muslo, causada por la mordedura de un perro, una mujer, que pasó después á su domicilio.

El animal fué conducido al depósito de San Dimas.

—En la calle Bolsa de Fierro fué atropellada esta mañana una criatura de 15 meses de edad, por uno de los carros de la limpieza pública, resultando tan solo con varias rozaduras en la cara de las que fué curado en la Casa de Socorro.

—Se han tramitado hoy 12 partes á las respectivas tenencias de Alcaldía, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Notas del Municipio.—Se ha remitido á Madrid, para su publicación en la *Gaceta oficial*, el anuncio de la cuarta subasta de consumos que deberá celebrarse en breve.

—El trompeta del batallón cazadores de Vitoria, de guarnición en Jerez, Diego Fernández Sánchez, que se encuentra con licencia ilimitada, deberá incorporarse á filas en el más breve plazo.

—Ha sido declarado soldado por la Comisión mixta de reclutamiento, el mozo Vicente María Velarde.

—El nuevo Cónsul general del Paraguay en Andalucía D. Guillermo Shaw, participa á la Alcaldía en atento oficio, su toma de posesión.

El puesto de Rota.—Ya en otra ocasión censuramos la conducta de la Alcaldía de Rota, que desatendiendo el pago del inquilinato de la casa cuartel de la Guardia civil de aquella villa, ponía á la benemérita en el trance de tener que abandonar aquel pueblo por este motivo y á que se suprimiera el puesto.

El tiempo ha venido á demostrar cuan justas eran nuestras censuras, pues hoy se ha recibido una comunicación en el Gobierno civil del jefe de la comandancia de esta provincia, participando que la Guardia civil de Rota se ha visto obligada á vivir en las casas particulares de dicha villa y de su peculio particular, teniendo que abandonar la casa cuartel por adeudar el Ayuntamiento 14 mensualidades, en vista de la cual se ha propuesto al Gobernador la supresión del puesto y la distribución de la fuerza en los pueblos limítrofes á cuyo cargo quedará la vigilancia del término municipal de dicha villa.

El agio de la plata.—La benemérita de La Línea ha detenido á un sujeto llamado Nicomedes Villaseca Rubio, natural de Almadén, que se dirigía por la carretera de La Línea á Gibraltar conduciendo 1.500 pesetas en plata con destino á dicha plaza donde como es sabido viene haciéndose un agio escandaloso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Última hora

Madrid 5, 1 tarde.

NOTICIAS PESIMISTAS

La escuadra de Cervera.---Lo que dicen dos Ministros.---No se sabe nada.

Recientísimos despachos particulares comunican noticias pesimistas acerca de la escuadra de Cervera.

El Ministro de Marina y el de la Gobernación, han madrugado hoy y no confirman ni niegan esas noticias, que me abstengo de telegrafiar.

Los pesimismos á que alude el anterior telegrama, parece que proceden de París, sospechándose que sean de origen yanki ó propalados por los laborantes con objeto de extraviar la opinión y desanimar el espíritu público, levantado ayer con la noticia de la salida de la escuadra.

Personas conocedoras de aquellos sitios, creen dificilísimo que Cervera haya podido ser alcanzado por los buques perseguidores, mucho más teniendo próximos algunos puertos de refugio, como Cienfuegos, por ejemplo, para caso muy apurado.

Esperamos que estos pesimismos no han de confirmarse y que la opinión debe poner en tela de juicio determinados rumores.

De Filipinas

La familia de Augustín en salvo

Madrid 3, tarde.

Despacho oficial.---Como se salvó la familia.--Una noche entre los yankis.--Llegada á Manila.--La columna Monet.

Cablegrafía el general Augustín que la situación de Manila continúa siendo igual.

Añade que su familia se salvó providencialmente pasando toda la noche en una *vinta* (pequeña lancha) entre los acorazados yankis, llegando sin novedad á Manila.

La columna del general Monet sítianla y atácanla en Macabebe.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO» Calle del Marzal, núm. 7.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 4.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

Martes 5.—San Miguel de los Santos, confesor, Santa Filemena virgen y Santa Zoa mártir.

Miércoles 6.—Santa Lucía, virgen y mártir

JUBILEO

Dias 3, 4 y 5.— En la iglesia de Santiago; la E. H. del Apóstol San Pedro, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

***

El Beato Miguel de los santos

Día 5 de Julio

Nació este santo en Vich de Cataluña.

Desde la edad de cinco años descubrió su religiosa inclinación queriendo imitar las penitencias de nuestro gran padre San Francisco. En unión de dos compañeros buscaron un lugar solitario en la montaña de Monsen para hacer meditación sobre la dolorosa muerte del Salvador del mundo.

A losdo ce años fué recibido en el convento de la Trinidad; partió á Pamplona donde el venerable fundador le dió el hábito descalzo é hizo su profesión de fé, llamándose desde entonces Fray Miguel de los Santos.

Recibió el orden sacerdotal por obediencia: se mortificaba con las abstinencias continuadas y fué nombrado superior de la comunidad; pero una fuerte calentura llevó al cielo aquel alma justa y Pio VI le beatificó en el año de 1778.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 6 —

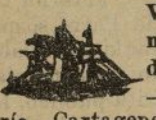
AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'47 y pónese á las 7'22.

Luna: sale á las 8'48 t.; pónese á las 6 30 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 54 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 15 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 19 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 39 de la noche.



Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

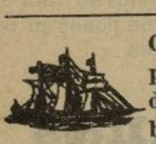
El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 8 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañia Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STANLEY HALL

capitán Tompson, saldrá de este puerto el sábado 9 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro-eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa. aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas. — Bareges.— Céfiros.— Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 6 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 788.

DÍA DE LUTO

Escribimos bajo la impresión tristísima de uno de esos grandes desastres que todo lo conmueven y que llegando á lo más hondo y lo más sagrado del alma, tienen el ingrato privilegio de conturbar los ánimos más serenos.

No nos habíamos repuesto aun de aquel primer desastre de Cavite; no se había borrado en la mente de nadie aquellas siluetas tristes, pero gloriosas, de la Escuadra de Filipinas, sumergiéndose y desapareciendo con la bandera española enhiesta y sin arriar hasta sepultarse en las aguas, ni se habían extinguido los rojizos resplandores de incendio con que los buques de Montojo iluminaban el cuadro sombrío de nuestras tristezas, cuando el cable y el telégrafo han comunicado noticias de un desastre mayor, si cabe, que el primero.

Inútil nos parece decir cual ha sido la impresión general, y cuan extraordinaria y terrible la violenta sacudida que nos ha hecho pasar rápida é inesperadamente, del estupor á la rabia y al coraje español, cuya sangre heróica, caldeada por el patriotismo, no ha podido ver con la santa resignación de los vencidos ese nuevo revés de la fatalidad que parece dominar y presidir nuestros destinos.

En estos luctuosos momentos solo pueden servirnos de lenitivo los gloriosísimos hechos de armas de nuestro valiente ejército en Cuba y Filipinas; la constancia, el valor, la bizarría de sus jefes; del invicto Augustín, de los bravos Linares y Vara de Rey, y de tantos otros que han sostenido en lucha verdaderamente heróica el honor del pueblo español.

El ilustre Augustín, aún sigue defendiéndose en Manila, sin temor á nada ni á nadie, y despreciando, como otro Guzmán el Bueno, el peligro en que se han hallado su esposa y sus hijos, felizmente en salvo á estas horas; Linares, herido de gravedad; Vara del Rey, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba, y esos 2.000 soldados españoles batiéndose como leones contra 25.000 enemigos en lucha inconcebible y extraordinaria, son ejemplos del valor de nuestra raza, que en los tristes momentos actuales pueden mitigar en algo la inmensa amargura que hoy siente España por el luctuoso suceso de la destrucción de nuestra escuadra.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Ministerio italiano.—El general Pelloux.—Los Ministros franceses.—Trouillot y Delcasse.—La política en Austria.—Las ordenanzas bilingües.—El Parlamento servio.—Discurso del Rey Alejandro y proyectos del Gobierno.

Digno es el general Pelloux, Presidente del nuevo Gabinete italiano, de que le consagremos algunas líneas, recordando los más culminantes hechos, entre los que tejen su brillante biografía. Nació en 1830, comenzando su carrera en 1848 como Subteniente del regimiento de lanceros de Novara; en 3 de Julio de 1848 fué promovido al empleo de Teniente sobre el campo de batalla, pasando, años adelante, á figurar como Capitán en el Cuerpo de Estado Mayor. Su conducta, durante la campaña de 1859, le valió el ascenso á Comandante y la medalla de plata del Valor militar. En Custozza, como Teniente coronel de Estado Mayor, llamó la atención de sus jefes por su valor intrépido, tanto como por su inteligencia. Encargado de practicar un reconocimiento, á la cabeza de un escuadrón de caballería ligera, cumplió su cometido con tal audacia, que sobre el mismo campo de batalla fué condecorado con la Orden militar de Saboya.

Ascendido á Coronel en 1867, permaneció durante diez años como agregado al Estado Mayor general del ejército, pasando en 1877 á mandar la quinta brigada de caballería. En 1883 fué promovido á Teniente general y colocado á la cabeza de la división de Alejandría, y en 1888 se le confió el mando del Cuerpo expedicionario de Massaouah. Está considerado como uno de los más inteligentes militares de Italia, y designado por la opinión pública para dirigir, como General en jefe, á las tropas italianas en el caso de que espreocupación constante de los políticos del Continente europeo.

***

Ya el Conde Taaffe intentó en el año 1889 un ensayo de reconciliación entre las diversas nacionalidades rivales, ensayo que fracasó no obstante la suprema habilidad del Conde. Los jefes del partido joven-tchéque, representados por Gregr, han manifestado al Presidente del Gobierno austriaco que el mantenimiento de las llamadas ordenanzas bilingües constituia para ellos una condición *sine qua non* para tomar parte en las deliberaciones de la Conferencia á que nos referimos, en tanto que los *leaders* de los partidos alemanes progresistas y populistas parecen mejor inspirados en temperamentos de prudencia.

El primer Ministro confía, sin embargo, en el buen éxito de sus gestiones, y espera que, mediante recíprocas concesiones, será permitido al Gobierno presentar al Parlamento un proyecto de ley que acabe de resolver la cuestión, al parecer insoluble, de la renovación del compromiso austro-húngaro.

***

Anteayer inauguró sus sesiones el Parlamento servio. El Rey Alejandro, al que acompañaba su padre y al que rodeaba un brillante séquito militar, pronunció, no leyó, el discurso de rúbrica en tales solemnidades parlamentarias. Dijo que los partidos todos debían trabajar en la obra magna de la consolidación de la nacionalidad servia, procurando el mejoramiento del ejército y el arreglo de la cuestión económica, sin otro objeto que el de constituir un núcleo pacífico en el seno de la Península de los Balkanes.

Asegúrase que el exrey Milano y el primer Ministro Vladan Georgevitch, han entablado negociaciones con algunos miembros influyentes de la Schouptina, con el objeto de asegurar al Gobierno una mayoría dispuesta á aprobar los proyectos militares y económicos del Gobierno y también otros proyectos hasta ahora desconocidos para la mayoría de las gentes.

Hablemos aún del nuevo Ministerio francés. En la mañana del 30 de Junio aparecieron en el *Journal Officiel* los decretos admitiendo la dimisión á los antiguos Ministros y nombrando á los nuevos. Faltaba encontrar un Ministro de Obras públicas y, al cabo de mucho inquirir, se topó con un desconocido, M. Tildorje. Brisson ha designado además como subsecretarios de Estado á M. Yatlé, exponente de la Comisión del Panamá, para el Ministerio del Interior, y á M. Mongeot para Correos y Telégrafos.

M. Trouillot ha quedado encargado del Ministerio de las Colonias. «Este apellido Trouillot, dice un periódico, tiene la propiedad de hacer reir á todo el mundo. Absurdo parece reirse de un nombre; pero, aunque no se quiera, no hay medio de contener la risa. Trouillot no significa nada y no se presta á ninguna anfibología; pero suena de una manera extraña y parece indicar algo de vulgar y rastrero. Hace años que unos autores dramáticos, yendo á caza de un nombre que se prestase al ridículo é ignorando por completo la existencia del mencionado M. Trouillot, inventaron este apellido, que tuvo un éxito extraordinario, sobre todo entre la gente del pueblo, la cual, cada vez que el actor que representaba dicho personaje entraba en escena, le gritaba:

«Eh, Trouillot, ¿cómo va esto? ¡Adiós, Trouillot!»

M. Trouillot acudió á ver dicha obra y tuvo el talento de reirse, como los demás espectadores.»

M. Delcasse no hará tan mal papel, como suponen algunos, en el Ministerio de Negocios extranjeros. Por más que no posea la preparación técnica que parece exigir tan importante carrera, es hombre inteligentísimo, de carácter flexible, dotado de gran capacidad y muy enérgico en determinadas ocasiones. M. Cavaignac se encuentra en el mismo caso, y no será un mal Ministro de la Guerra. Los hombres peligrosos en el nuevo Ministerio son Brisson, en la Presidencia; Lockroy, en el Ministerio de Marina; Peytral, en el de Hacienda, y Bourgeois en el de Instrucción pública.

***

Anteayer habrán conferenciado en Viena con el Conde Thun los jefes del partido joven-tchéque Gregr, Engel, Herald y Kramarez, convocados por el jefe del Gabinete para celebrar una conferencia, en la que habría de elaborarse un *modus vivendi* relativo á la llamada cuestión de los idiomas en Moravia y en Bohemia. El propio Conde de Thun ha encargado al doctor Baernreither, alemán constitucional, la misión de dirigirse á Praga con el objeto de conferenciar con los jefes de las distintas fracciones del partido alemán, y en particular con los alemanes constitucionales.

EFEMÉRIDES

Sitio y rendición de Cantavieja

6 de Julio de 1875

Cantavieja y Collado de Alpuente eran ya las dos únicas plazas que del centro quedaban en poder de los carlistas, por la primavera de 1875.

El 30 de Junio de dicho año, el general Jovellar salió de Villafranca del Cid, al frente de la división Esteban (brigadas Bayle y Chacón), en dirección á la primera de las mencionadas plazas, á cuyas cercanías dió vista á las doce de la mañana del mismo día, incorporándosele como á las seis de la tarde el general Martínez Campos, con las brigadas Sáenz de Tejada y Nicolau, del ejército de Cataluña.

Cantavieja, situada en lo alto de un barranco muy escarpado, se hallaba guarnecida por tres batallones, una compañía de veteranos, otra de cadetes y unos doscientos individuos de diferentes cuerpos, al mando del brigadier D. José García Albarrán.

Sus fortificaciones consistían en una trinchera á 400 metros de la población, que defendía todo el frente por donde únicamente era posible el ataque, y otra en el mismo frente y á 350 metros á retaguardia de aquélla; además tenía un lienzo de muralla de metro y medio de espesor y cinco órdenes de aspilleras, que guardaba la parte de las casas que quedaba abierta, y en el interior de la villa numerosos traveses para continuar la defensa en su interior y evitar la enfilada de las calles.

Puestos en batería los cañones de montaña de que disponían los liberales, al amanecer del día 1.° de Julio comenzó la artillería á batir la primera trinchera enemiga, y al amparo de su fuego, avanzaron con valentía los tiradores del regimiento de Cuenca, y tras de empeñada y heróica lucha se apoderaron de esa primera posición de los carlistas, hecho que les permitió emplazar en lugar más avanzado las piezas y hacer más certeros y eficaces sus disparos.

Hasta el día 5 los liberales cañonearon al pueblo, particularmente una casa de mampostería situada, formando parte del recinto, en el ángulo derecho del frente de ataque, para aportillarla y dar por ella el asalto.

Practicada la pretendida brecha, que aunque con dificultad permitía el acceso al interior, organizóse la columna de asalto con 50 hombres voluntarios de cada batallón, y á las diez de la noche, previo un falso ataque por la derecha con las fuerzas del Príncipe y Cuba, púsose en marcha, á las órdenes del coronel D. Luis Pando y dividida en dos fracciones, de 300 soldados una y de 350 otra, mandadas por los tenientes coroneles D. Narciso Fuentes y D. Narciso Díaz de Herrera respectivamente.

A favor de la obscuridad treparon por el barranco que les separaba del arrabal de Cantillana, destruído por los carlistas para mejor defensa de la plaza, hallándose entonces á una distancia de cuarenta metros de la brecha.

Apercibidos los sitiados del avance del enemigo, se aprestaron á rechazarlo, haciendo un certero y nutrido fuego que le causó gran número de bajas, y esto no obstante, el coronel Pando lanzó á la carrera sobre la brecha una de las dos columnas, dejando la otra en el arrabal para que apoyara el avance.

Tan comprometida fué la situación de los asaltantes, que Pando se vió en la necesidad de reforzarlos con una columna de reserva; entonces marcharon todos con gran bizarría por la rampa que conducía al poblado; mas era tanto y tan eficaz el fuego que los carlistas hacían, que al llegar los liberales á unos veinte pasos de la brecha tuvieron que retroceder, con pérdida del teniente coronel Díaz Herrera y más de una décima parte de los hombres que formaban la columna.

Para no perder el terreno conquistado, el coronel Pando hizo que su gente se atrincherara en el arrabal, desde el que continuó hostilizando á los defensores de Cantavieja hasta el día 6.

En este día, convencidos los carlistas de que ya la resistencia solo serviría para agravar su situación, y más por haber sabido que no debían esperar auxilios por haber pasado Dorregaray el Ebro, izaron bandera de parlamento, y firmada la capitulación se entregaron como prisioneros de guerra 170 jefes y oficiales, 50 cadetes y 1.600 soldados.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

CRONICA PARISIENSE

París 23 Junio.

Concierto á beneficio de los heridos españoles.—Artistas aristocráticos. — «La Bohéme». — Exito completo.—La «toilette» de una mujer.—Cifra exorbitante.—Nueva moda.

Mi querido Director:

No menos brillante que la función celebrada en el teatro de la Gaité, y de la cual dí cuenta en mi última crónica, resultó el concierto organizado también por la señora de León y Castillo en el Nouveau Theatre de la rue Blanche, á beneficio de los heridos españoles.

***

La Vizcondesa de Tredern, la señora de Martínez, el insigne Baldelli, la orquesta de bandurrias y mandolinas ejecutada por personas de la aristocracia, y la estudiantina española, fueron los números más salientes del programa, cosechando abundantísimos y merecidos aplausos.

Entre la concurrencia figuraba S. A. la Infanta D.ª Eulalia, que lucía preciosa «toilette» blanca; la señora de León y Castillo, que ocupaba el palco del comité, rodeada del alto personal de la Embajada; las notabilidades de la colonia española y la americana y multitud de damas de la aristocracia francesa, que habían querido dar esta prueba de consideración y afecto á la esposa de nuestro digno representante. También, por una distinción especial, se prestaron á hacer los honores de la «soirée» la princesa de Broglie, la Condesa de Barbentane, la Vizcondesa de Pontgibaud, el Príncipe Murat y el Conde de La Goéze.

***

El público parisiense no conocía todavía la preciosa ópera de Puccini, «La Boheme», y al activo empresario de l'Opera Comique, M. Albert Carré, ha cabido el honor de presentar en la escena esa joya del arte lírico moderno.

El éxito que «La Boheme» ha obtenido aquí ha sido tan franco como el alcanzado ya en Italia, Alemania y España, y su joven autor, Giacomo Puccini, ha podido escuchar, la noche del estreno y las sucesivas, los aplausos ruidosos con que el público de esta gran capital premiaba su primorosa labor.

La interpretación, encomendada á madamoiselle Guiraudon, M. Maréchal y monsieur Fugére, resultó excelente y digna en un todo de la partitura. No menos elogios merece el exquisito cuidado con que la obra ha sido puesta en escena; las decoraciones, preciosas y exactas, habiéndose llevado á tal extremo la propiedad en los trajes, que muchas de las telas empleadas en ellos fueron realmente fabricadas en el año 30, época en que figura desarrollarse el drama.

***

Algunos artistas cuyos vestidos eran completamente nuevos, fueron el día del ensayo general á la sala de carpintería del teatro, y allí trataron, con el roce de las paredes y de los muebles, de quitar á las susodichas prendas su aspecto flamante y poco en armonía con la clase modesta que representaban.

Como el estreno de «La Bohéme» se ha hecho en una época muy tardía, ya que la generalidad de las clases pudientes abandona esta capital inmediatamente después del «Grand Prix», la susodicha ópera constituirá aquí el próximo invierno una de las mayores atacciones para los aficionados á la buena música, renovándose los laureles con que su estreno ha sido recompensado.

***

Un distinguido escritor, ocupándose del lujo creciente que se observa en las «toilettes» de las señoras, lujo que se extiende hasta las muchachas solteras, para quienes el uso de las joyas y las plumas era en otros tiempos vedado, hace una curiosa estadística—que copio para nuestras lectoras —acerca del valor del traje y accesorios que puede llevar una mujer al salir «sencillamente» vestida con una «toilette» de mañana.

Traje de paño sencillo, 300 francos; sombrero, 60; collet, ó sea una esclavina, 80; cuello de plumas, 80; enaguas y ropa interior, 200; sombrilla, 80; cadena larga, 200; reloj, 400; imperdible muy sencillo, 60; dos perlas como pendientes, 2.000; pequeña peineta de concha, 80; dos alfileres para prender el sombrero, 60; dijes de oro, tales como espejo, frasco de esencia, etc., etc., accesorios indispensables hoy á toda mujer elegante, 500; cifras todas que, adicionadas, dan un total de 4.100 francos, sin incluir en él el valor de las pulseras que la dama pueda lucir.

¡Júzguese por este dato, muy razonable y verídico, lo que subirá un presupuesto para un traje de «soirée» ó de teatro!

***

Siguiendo en esta corriente del lujo, quiero hablar de otra moda que han introducido algunas aristocráticas damas para adornar sus salones, y que consiste en hacer cortar grandes ramas de árboles frutales y colocarlas en magníficos tibores de porcelana. Este capricho es tanto más costoso, cuanto que no todos los jardineros se resignan á estropear de tal modo árboles que no pueden reemplazarse fácilmente; pero el lujo lo impone y los maridos habrán de resignarse á pagar esta nueva excentricidad.

De Vd. afectísimo amigo,—***

CONSEJOS AGRICOLAS

LA SALVACIÓN DE LOS VIÑEDOS

En la presente época anual advierten los cultivadores de viñedos el fruto de sus previsiones. Brota la cepa y no aparece el *mildew*. La planta ha sido preparada con sulfato de cobre, y la cosecha, salvo impensado pedrisco ó inesperado ciclón, queda asegurada. Una sustancia química tiene el secreto del éxito. Difícilmente en parte alguna lo alcanzan hoy los viñedos desprovistos del sulfato. Un propietario ó colono que no lo emplee, arriesga de modo temerario su caudal. Con haberse consignado esto muchas veces, no se ha repetido, pues todavía hay viñas atacadas por el *mildew*. No debería existir ninguna, cuando es conocido el único remedio, cuando están difundidas las varias maneras de aplicarlo, y cuando la fabricación del sulfato de cobre ha logrado en España una superioridad no excedida en el extranjero.

Expondremos dos fórmulas bien acreditadas por la experiencia. Para el primer tratamiento, sulfato de cobre, 2 kilos; cal grasa, uno y medio; agua, 100 litros. Esta proporción en el cobre parece más provechosa que la recomendada por los franceses, y lo es indudablemente en los países cálidos, donde el parásito ataca con fuerza extraordinaria, por tenerla también grande el desarrollo de la vegetación. Sabido es que ha de repetirse el tratamiento, aun cuando no sufriere la viña el *mildew*; la diferencia consiste únicamente en la fórmula; en caso de no presentarse la enfermedad, se empleará la anterior, y plantas, se aumentará de este modo la proporción: sulfato, 3 kilos; cal grasa, 2; la cantidad de agua, la misma.

Es importante saber como ha de prepararse la fórmula. Diluído el sulfato en el agua, se echará sobre esta disolución de cal, por supuesto, completamente apagada y en forma de lechada, tamizándose al adicionarla. No conviene aplicar la mezcla ó el remedio poco después de hecho, sino dejando trascurrir ocho horas, agitando bien el líquido cada vez que haya necesidad de llenar los aparatos.

La fórmula se empleará por primera vez cuando los brotes tengan de seis á ocho dedos, por segunda vez, cuando desaparecen las manchas verdes causadas por la aspersión del sulfato. Debe emplearse por tercera vez, si hubiere nueva invasión, ó cuando el trigómetro y el termómetro den de 21 á 33 grados el primero, y de 25 á 27 el segundo.

No es menos interesante conocer la calidad y sitios de venta del sulfato de cobre. Varias marcas hay: la mejor, «R.T.C.» es la de Río Tinto, en cuya fabricación no se escatima gasto alguno para que el caldo sea de primera clase. De ahí su gran consumo entre los labradores de toda España, especialmente de Andalucía. En Río Tinto (Huelva), se hacen diariamente ensayos de cada partida que se fabrica de sulfato de cobre cristalizado, habiéndose obtenido un resultado, por término medio, de 99,13 de sulfato cristalizado, y muchas partidas de 99,50, pureza difícil de lograr, y totalmente imposible el superarla.

Aparte lo cual, por ser el sulfato de Río Tinto un producto español, inmejorable y económico, ha de merecer, naturalmente, nuestra preferencia sobre todos los extranjeros no llegan en su calidad á la que se obtiene en Río Tinto, en una fábrica, por cierto, que reune todos los adelantos modernos, y que será, acaso, la primera en nuestro país.

Y digamos de paso, que con semejante artículo son muchos los obreros y las familias trabajadoras que han hallado sustento en aquella parte de la hoy industrial y rica provincia de Huelva.

El progreso en la confección de las sustancias químicas es en los actuales tiempos, muy rápido.

Los agricultores deben, en lo posible, conocerlo. Antes, las cosas todas de la agricultura eran mera rutina; hoy son aplicaciones científicas, cuya eficacia se va probando. Tener campos y descuidar las fórmulas nuevas para su cultivo, es estar muy cercado á la pobreza. Tener viñas y no saber como se han de mejorar, siquiera, cuando las recetas son tan sencillas y los remedios baratos y populares, es perder el tiempo y el dinero.

UN VITICULTOR.

SEMBLANZAS FEMENILES

Tula y Soledad Bustillo

Soberanamente guapas,
rubias como los trigales,
amigas muy cariñosas,
aristócratas de sangre,
en fin, que son dos alhajas
las hijas del exalcalde.

HAMARO.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrofulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

HONRAS FÚNEBRES

POR EL SR. OBISPO

En Santiago

A las diez y media de la mañana de hoy se han celebrado en la Iglesia del Apóstol Santiago, solemnes honras fúnebres costeadas por la Hermandad de San Pedro por el alma del que fué Obispo de esta Diócesis Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero (Q. S. G. G.)

Al religioso acto ha asistido la Hermandad de San Pedro en pleno presidida por el Sr. Vicario Capitular Sede vacante, D. José M.ª Ríos y una numerosa y distinguida concurrencia de fieles, muchos señores capitulares, curas párrocos, sacerdotes, alumnos del Seminario y los hermanos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad.

El templo hallábase profusamente iluminado viéndose en la nave central un severo túmulo alumbrado por grandes blandones y en el centro los atributos episcopales del ilustre finado. Ofició el Santo Sacrificio, el muy ilustre Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.

Cantóse con acompañamiento de armonium y figles, el oficio del Maestro Calahorra, por la veintena y Capilla de la S. I. C.

Durante las honras se celebraron misas rezadas en todos los altares de la iglesia, aplicadas por la intención del finado. El acto, que terminó próximamente á la una de la tarde, resultó altamente solemne, llamando la atención la Capilla del Santísimo Cristo de la Piedad, que lucía profusa iluminación de gruesos cirios.

En San Juan de Dios

En la iglesia de San Juan de Dios se han celebrado hoy también honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Calvo y Valero, costeadas por la Hermandad de la Caridad.

Han concurrido al acto casi todos los cofrades de dicha Hermandad, presididos por el Hermano Mayor D. José Zurita y Rubio.

Ofició el capellán de San Juan de Dios Sr. Bernal, asistiendo al acto numerosos fieles.

El templo estaba iluminado con profusión, habiéndose colocado en el centro el túmulo, rodeado de blandones, sobre el cual se veían los atributos episcopales.

LA GUERRA

Situación de los yankis en Manila

Las escuadras extranjeras abandonan Manila.—¿Qué ocurre?—Temor á Cámara.—Watson á Filipinas.—Los socorros yankis sin llegar.—El programa de los Estados Unidos en Filipinas.—Ocupación por muchos años.

La mayoría de los barcos de guerra extranjeros que había en Manila han abandonado aquella bahía. Sólo quedan allí los alemanes *Prinzess Wilhem* y *Kormorun*, dos franceses y cuatro ingleses; el último de los barcos japoneses, el guardacostas *Matsuhima*, llegó á Hong-Kong, procedente de Manila, el viernes último, llevando despachos.

Se hacen muchas conjeturas acerca de este acto del grueso de las marinas extranjeras, excepto la inglesa, abandonando las aguas de Manila precisamente en vísperas de la llegada de los refuerzos pedidos por Dewey. ¿A qué fueron allí? ¿Ha sobrevenido en la política internacional algún cambio, por el cual se ha acordado dejar la acción libre á los norteamericanos en Filipinas? Estas son las observaciones que todo el mundo hará al tener conocimiento de tales noticias.

En Hong-Kong, el Cónsul norteamericano ha fletado un vapor para enviar al Almirante Dewey aviso de que la escuadra de Cámara estaba ya en Port-Said; pero el vapor llevaba aguardando tres días, sin poder salir á causa del mal tiempo; además era demasiado pequeño y se cree que el Cónsul tendrá que buscar otro más grande.

Los yankis parecen haberse convencido ya de que la escuadra de Cámara va realmente á Filipinas; la inquietud en los Estados Unidos es considerable con este motivo. Sábese, aunque en los centros oficiales de Washington nada se ha dicho, que realmente uno de los principales barcos de Dewey está inutilizado; calcúlase además que está sin municiones á aunque la expedición enviada en su auxilio las lleva, no deben ser en muy grande cantidad. El aviso que el cónsul en Hong-Kong tiene tanta prisa en hacer llegar á Dewey es probablemente ordenándole que en cuanto reciba los refuerzos, intime la rendición á Manila y se apodere de la plaza, para que Cámara, al llegar, la encuentre en poder de los yankis y tenga que combatir contra ella al mismo tiempo que contra los barcos de Dewey.

El corresponsal del *Times* en Washington dicen que las autoridades navales de aquel país se muestran preocupadas con el viaje de Cámara y no ocultan que si éste logra llegar á Manila, el almirante Dewey no podrá hacer más que quedarse á la defensiva.

El mismo corresponsal confirma la idea, que apuntamos hace dos días, de que es muy probable que la escuadra de Watson, en vez de venir á atacar las costas de España, vaya en seguimiento de la de Cámara. Abona esta sospecha el heoho de que los barcos de Watson están cargando una cantidad enorme de carbón y llevarán trasportes consigo, como si se dispusieran a un viaje tan largo cual lo es el de 12.000 millas que median entre los Estados Unidos y Manila.

A la necesidad de dilatar lo más posible la llegada de Cámara, obedecen los obstáculos que las autoridades egipcias, ó sea inglesas, han opuesto al paso de nuestros barcos por el Canal. Los mismos ingleses. tan escrupulosos en hacer observar las leyes de neutralidad en Egipto para perjudicar á España, son los que han permitido que salgan de Hong Kong el *Pasig* con cargamento de armas para los insurrectos, según afirma un telegrama del *Herald*.

Se calculaba en Hong-Kong hace tres días que el no haber llegado todavía á Manila los refuerzos de Dewey era debido al mal tiempo que reina en el Pacífico.

Pensamientos yankis sobre Filipinas

Las instrucciones que se han dado al general Merrit son tomar posesión completa (?) de las islas, destituir y suplantar á las autoridades españolas, (?) mantener el orden, respetar los derechos privados, administrar justicia, recaudar los impuestos, abstenerse de abolir los usos y costumbres de los indígenas y obrar en todo «independiente de las potencias extranjeras.»

Para resolver los complejos problemas que presentará el gobierno de una población como la de Filipinas, el general Merrit lleva consigo un pequeño ejército de abogados, que son al mismo tiempo oficiales del ejército expedicionario, pues sabido es que en los Estados Unidos no hay abogadillo que no sea oficial de voluntarios.

Merrit lleva también consigo otro ejército de empleados, con sus credenciales ya extendidas, incluso escribientes. Los principales son los de aduanas y los recaudadores de impuestos.

Conocida es la mala fama que tienen esta suerte de empleados en los Estados Unidos. Así es que buena nube de langosta envían los yankis para «redimir» á los indios filipinos.

Todo esto, al par que el hecho de llevar las tropas de Merrit provisiones para un año, indica que los yankis piensan en conservar permanentemente, si pueden, lo que ocupen en Filipinas.

El corresponsal del *Daily Cronicle* en Washington dice que á Dewey y Merrit se les ha dado la mayor latitud en cuanto á combinaciones con los insurrectos, pero que todavía no han mediado promesas de una ni de otra parte. Añade que aun cuando llegue á considerarse á los insurrectos capaces de gobernarse á sí mismos, se establecería durante muchos años un protectorado americano.

NÚMEROS QUE METEN MIEDO

Para formarse una idea de cuán precaria es la situación del Tesoro público, basta tener en cuenta que solamente los intereses y amortización de las Deudas del Estado y del Tesoro, incluso las de Ultramar y préstamos con garantía que habrán de pagarse en el próximo trimestre, primero del año económico de 1898-99, ascienden á pesetas 141.919.684; los ingleses para *todo* el ejercicio económico se calculan, tirando largo, en 865.816.890 pesetas; corresponden por tanto al trimestre 216.454.222'50 pesetas justas y cabales. Por manera que, después de pagado el cupón, no queda para todas las demás atenciones del Estado incluso la guerra, más que 74.534.538'50 pesetas al trimestre.

Pero todavía esto serían tortas y pan pintado si las cuentas que se echan en el nuevo presupuesto pudieran ser realizables.

Desgraciadamente la marcha económica del país empeora cada día, y de consiguiente, no solo es probable que los ingresos por contribuciones, á pesar del recargo de 20 por 100, se liquiden á fin de ejercicio con sensible baja, sino que es seguro que ni el impuesto de 2 1[2 por 100 *ad valorem* á la exportación, ni todos los demás recién creados, produzcan, con mucho, lo que el Ministerio de Hacienda presupone.

LOS QUE NOS VISITAN

EL GENERAL OCHANDO

Anoche salió para Algeciras en el transporte de guerra *General Valdés*, el Capitán general de Andalucía señor Ochando.

Va muy satisfecho de las excelentes defensas instaladas en esta ciudad, por lo que no escaseó sus elogios á nuestro digno Gobernador militar Excmo. Sr. Duque de Nájera, que ha sabido organizarlas con tan brillante resultado en un espacio de tiempo relativamente corto.

A Madrid

En el tren correo ha salido esta mañana para Madrid el Ministro de España en Marruecos Sr. Ojeda, que marcha á la corte llamado por el Gobierno se ignora con que fin.

LOS YANKIS BURLADOS

Es digno de contarse el siguiente caso que refiere un periódico de la Habana:

Un patache español vióse perseguido cerca del puerto por cuatro barcos de guerra yankis.

El primer aviso se lo dieron disparándole un cañonazo sin bala.

El patrón del patache se hizo el sordo.

Nuevo cañonazo y nueva sordera del patrón; pero éste, queriendo ganar tiempo, comenzó á practicar maniobras para hacer creer que iba á izar la bandera.

Entre tanto, el buque español corría á toda vela, y sus perseguidores le seguían sin darle alcance.

Al fin, el patrón, para no exponerse á un tercer cañonazo con bala, tuvo una idea luminosa: la de izar, en vez de bandera, un saco de lona, de los que sirven de envase al azúcar.

—¡Demonio! — han debido exclamar los yankis.—¿A qué país pertenece ese pabellón?

—¿Será griego?—preguntó uno.

—Más bien parece sueco—dijo otro.

—Consultemos el libro internacional —añadió un tercero.

A todo esto, el patache corre que corre y los yankis consulta que consulta el libro de las banderas, hasta que, ya desesperados, le dirigieron otro aviso con bala.

El patrón arrió el saco; volvió á hacer maniobras y al cabo de algún tiempo... vuelta á izar el saco.

Nueva confusión de los yankis que se prepararon á disparar otra vez con bala; pero entonces cayeron en la cuenta de que se habían colocado involuntariamente al alcance de los cañones de la Habana, y decidieron renunciar á la caza del patache, virando en redondo.

El patrón, después de saludar á los yankis con ciertos movimientos de brazos muy significativos, y que tienen fácil traducción en todos los idiomas, sin tener que apelar al libro de banderas, izó la bandera española y entró gallardamente en el puerto, vitoreándola con entusiasmo.

Sentimos no conocer el nombre del bravo marino que ha sabido unir la burla á su pericia y su arrojo.

UN BARBERO HERIDO

Leemos en *El Porvenir*, de Sevilla:

«A la una de esta tarde ha sido herido de una puñalada en el costado izquierdo el dueño de la barbería establecida en la calle de la Imagen núm. 4, llamado Manuel Arpa Perea, de 40 años, por el oficial de su establecimiento Antonio Ramiro Gómez, de 27 años.

Les móviles que indujeron á éste á cometer el delito obedecen, según se dice, á que ayer por la mañana tuvo una disputa con el maestro Arpa, quien lo despidió de su establecimiento. Ramiro se marchó inmediatamente. Esta mañana, poco antes de cometer el crimen, se presentó nuevamente en la barbería, y, encarándose con el maestro, lo increpó duramente por su conducta. Arpa le contestó en el mismo tono agrio.

La discusión fué acalorándose cada vez más, hasta que Ramiro, ciego ya de ira, cogió una navaja de las que tenía sobre la tabla de mármol el maestro para ejercer su oficio y se arrojó sobre Arpa, infiriéndole una herida horizontal en el costado izquierdo, huyendo después.

El herido fué llevado á la casa de socorro de la calle Cardenal, por el guardia municipal número 110, donde se le practicó la cura por el joven médico D. Eulogio García. La herida no es muy profunda; si lo fuese algo más, hubiera sido mortal de necesidad. Después de curado fué conducido en una berlina de alquiler á su domicilio, Pozo Santo número 4, por el mismo guardia.

El agresor, como ya hemos dicho, se llama Antonio Ramiro Gómez, de 27 años, soltero, es soldado de la 2.ª compañía del tercer batallón del regimiento de Ingenieros de guarnición en ésta, y estaba rebajado por la plaza. Después de cometer el delito se fué al cuartel, donde quedó recluído.

El barbero herido es hermano del pintor Sr. Arpa, que se halla en México.

DE SAN FERNANDO

Se encuentra entre nosotros procedente de Cartagena, el conocido industrial de aquella localidad, D. Antonio Rodríguez Rey.

A pesar de no celebrarse la velada de Ntra. Sra. del Carmen, se autorizará el establecimiento de varios puestos de turrones, avellanas y de un *carroussell*.

Están ultimados todos los preparativos para la celebración de la corrida patriótica.

Tendrá efecto ésta, como dijimos, el próximo día 10 de los corrientes.

Estuvieron ayer en Cádiz las distinguidas familias de Gutiérrez y Luaces, regresando en el tren corto de la noche.

Se encuentra indispuesta la señora doña Elena Castaño de Colombo.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro querido amigo D. José Alcántara, por el fallecimiento de su señora tía, acaecido ayer en Jerez.

El Corresponsal.

8 Julio de 1898.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos de ayer recibidos hoy

Madrid 5, 10 mañana.

Conquista de las Marianas.—Refuerzos yankis á Filipinas.

El comodoro Dewey confirma la llegada de refuerzos que estaba esperando después de haber realizado la conquista de las Islas Marianas.

La Escuadra de Cervera.—El parte de Sampson.—Destrucción de nuestros buques.—Cervera prisionero.

Comunican de Washington que el almirante Sampson ha telegrafiado á su Gobierno manifestándole haber destruido la escuadra de Cervera.

Dice que los cruceros *María Teresa, Vizcaya* y *Oquendo*, obligados por la persecución encallaron en Indiólos á veinte millas de Santiago.

Dice también que destruyó á los destroyers *Plutón* y *Furor* á cuatro millas del puerto.

Refiriéndose al *Colón* dice el parte de Sampson que también encalló, arriando bandera.

El número de prisioneros dice que es de 1.300, incluso el Almirante Cervera.

Madrid 5, 2'30 tarde.

Las noticias del gobierno.—Lo que dicen los náufragos.—Un parte de Cervera.—Noticias que se reservan.

Las noticias y detalles que tiene el gobierno son por conducto de los náufragos de los destroyers que arribaron al Morro.

Estos han dicho que cuando perdieron de vista la Escuadra, el *María Teresa* llevaba gravísimas averías y el *Oquendo* fuego á bordo, ignorando más detalles.

Cervera ha telegrafiado á su familia que reside en Puerto Real, manifestándole que se encuentra prisionero con su hijo D. Angel, ambos sanos y salvos.

El Gobierno reserva noticias cifradas que se supone sean la relación nominal de las víctimas de la catástrofe.

Madrid 5, 6 tarde.

Más noticias oficiales.—Nuevos náufragos que llegan.—Lo que dicen.

El Gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco, en el que dice que el Comandante de Marina de Santiago le comunica que están llegando tripulantes náufragos del *María Teresa* y que refieren que este crucero y el *Oquendo*, así como los destroyers *Plutón* y *Furor*, embarrancaron llevando fuego á bordo.

Dicen también que vieron perderse de vista al *Colón* y al *Vizcaya* que no iban perseguidos.

Confirmación de noticias.—Lo que dice Toral.—La llegada de Escario.—Conferencia de los cónsules con los yankis.—Una prórroga.

El general Toral ha telegrafiado confirmando las noticias respecto á los buques *María Teresa* y *Oquendo*.

También manifiesta que han llegado los refuerzos al mando del coronel Escario.

Los cónsules que se encuentran en Santiago han conferenciado con el enemigo obteniendo una prórroga hasta las diez de la mañana de hoy para que los extranjeros puedan evacuar la plaza.

Los yankis pusieron por condición que los españoles no habían de atacarlos en este interregno.

A petición de los cónsules se accedió á ello.

DESPACHOS DE HOY

En Santiago

Madrid 6, 10'50 mañana.

El arzobispo de la Habana.—Negativa de Blanco.—La destrucción de la escuadra de Cervera.—Prima de los yankis.

Despachos de Cuba dicen que el arzobispo de la Habana pidió al general Blanco que se rindiera Santiago de Cuba con objeto de evitar desgracias. El Gobernador general de Cuba negóse en absoluto á la pretensión del arzobispo.

El Gobierno americano dará á las tripulaciones de Sampson 170.000 dollars de prima por la destrucción de la escuadra de Cervera.

Las defensas de Santiago.—Distribución de los refuerzos.—Posiciones de la artillería.—El acorazado *Cristobal Colón*.

Telegramas de Washington dicen que los refuerzos españoles llegados á Santiago de Cuba, se han distribuído en las posiciones exteriores de la ciudad, emplazando hábilmente la artillería y aprestándose con gran entusiasmo á la defensa.

Los americanos intentan poner á flote el acorazado *Cristóbal Colón* de la escuadra que mandaba Cervera.

Aplazamiento del bombardeo

Ordenes á Shafter.—La noticia de la derrota de Cervera en Roma.—Conferencia de nuestro Embajador con Monseñor Rampolla.—La paz.

Dicen de Washington que el presidente Mr. Mac-Kinley ha ordenado al general Shafter que aplace el bombardeo de Santiago de Cuba.

Telegrafían de Roma que al conocerse allí la derrota de la escuadra de Cervera, conferenciaron detenidamente nuestro Embajador Sr. Merry del Vall y el Secretario de Estado de S. S. Monseñor Rampolla, ocupándose de la gestión de la paz.

De Filipinas

Monet y su familia en Manila.—Las fuerzas que le preceden.—Concentración en Manila.

Un cablegrama de Hong-Kong dice que el general Monet y su familia llegaron á Manila. Precédele una columna de soldados españoles, que abandonaron las posiciones avanzadas que ocupaban, concentrándose en la capital del Archipiélago.

De Cuba

Apresamiento del acorazado *Vizcaya*. — El Almirante

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Cervera.-- Incendio y pérdida de los destroyers.--- Las bajas.

Por informes particulares sábese que el acorazado *Vizcaya* fué apresado por el *Brooklyn*.

A bordo del *New York* se encuentra prisionero el almirante Cervera.

Intentaron lanzar torpedos contra los buques enemigos los *destroyers*, pero se les opuso el crucero *Torcer*, y al tratar de ganar el puerto se incendiaron, yéndose á pique.

Las dotaciones de los buques españoles han sufrido centenares de bajas.

Los yankis tuvieron pérdidas importantes.

Las víctimas.

Se han recibido telegramas que contienen relaciones de nuestras bajas, pero se reservan.

S. M. la Reina encuéntrase apenadísima de tantas víctimas y de tanta desdicha. Llora amargamente por la catástrofe pero su ánimo se muestra muy entero.

Cervera prisionero y herido. Afirmación del Almirante

Telegramas recibidos de Washington aseguran que el Almirante Cervera quedó hecho prisionero en el vapor *Glocester*.

Dicen que el Almirante español está herido en un brazo.

Atribuyen que hizo la siguiente afirmación:

«He preferido el combate en alta mar á morir en la ratonera.»

Otra versión

Otro telegrama de Washington dice que, comprendiendo Cervera lo imposible de la lucha, embarrancó los buques en la playa, prendiéndoles fuego y abandonándolos, no sin salvar antes las tripulaciones.

Bombardeo de Santiago

Noticias de Londres dicen que salieron del puerto de Santiago de Cuba, para preservarse del bombardeo, veinte mil personas, entre ancianos, mujeres y niños.

Madrid 6, 12 mañana.

Consejo de ministros.--Probable regreso de la escuadra de Cámara.---Aplazamientos.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, trataron los Ministros del regreso de la Escuadra del Almirante Cámara con el objeto de acudir á la defensa de los puertos de la Península y Canarias, en el caso de un ataque del enemigo.

Se aplazó el asunto hasta conocerse los detalles de lo ocurrido en Santiago de Cuba y Manila.

Hasta entonces no se tratará de nada que se relacione con la paz.

LA POLÍTICA DEL DÍA

EL ORDEN PÚBLICO

Las gravísimas circunstancias por que atraviesa la nación por virtud del reciente tristísimo desastre han hecho que se adopten en Madrid algunas medidas relacionada con la seguridad del orden público, de las cuales da cuenta el telégrafo.

El Gobernador Sr. Ribot ha recibido esta mañana un telegrama del Ministro de la Gobernación en el cual se comunica lo siguiente:

«El orden público es hasta ahora perfecto en todas las provincias.

Encargo á V. S. que vigile cuidadosamente y me dé cuenta en el acto de cualquier novedad que ocurra.»

El anterior despacho está puesto en Madrid á las 12'30 de la mañana de hoy, habiendo contestado enseguida con otro telegrama el Sr Ribot cuyo texto es como sigue:

«Gobernador á Ministro.

Por más que las noticias de la guerra hayan causado profundo pesar en esta provincia reina en toda ella perfecta tranquilidad que espero no ha de alterarse dada la cordura y sensatez de sus leales habitantes. Daré á V. E. cuenta de cualquier novedad que ocurriera. *P. Ribot.*»

***

Ha sido revocado por el Gobernador, el acuerdo del Ayuntamiento de Sanlúcar, por el cual se sacaba á subasta los derechos de consumo de aquella ciudad, y contra el cual reclamaron los concejales D. José Castillo y don Antonio Márquez, por considerarlo lesivo á los intereses públicos.

La noticia ha caido como una bomba en Sanlúcar, donde había gran interés en que prosperara el mencionado acuerdo.

***

La Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, ha propuesto al Gobernador imponga á la Compañía del ferrocarril de Bobadilla-Algeciras, 1.000 pesetas de multa por cada uno de los retrasos sufridos recientemente.

***

Aunque ayer se dijo que el Presidente de la Diputación había marchado á Chiclana con ánimos de no volver y aunque el Sr. López Aldazábal está cada día más contrariado, no hemos podido confirmar hoy la noticia de la renuncia de su cargo, ni la especie de que existieran ciertos antagonismos.

Cierto que los pueblos continúan sin ingresar que, en el Hospital, la Casa Expósitos y la Academia de Bellas Artes, tócanse hoy como nunca los efectos de la gestión provincial, pero el Presidente no parece inclinado á cejar en sus propósitos ni hay temores de que abandone su cargo por ahora, al menos según noticias que tenemos por autorizadas.

Acerca de la intervención de los pueblos, que era lo que se suponia había dado lugar á rozamientos entre el Sr. Ríos Acuña y el Presidente de la Diputación, interrogamos hoy al jefe de los liberales:

«No soy partidario del látigo ni ese es mi sistema cuando mando, pero tanto el Presidente de la Diputación como los Alcaldes tienen libertad administrativa para hacer lo que crean más conveniente en esos casos.»

Ha negado también el Sr. Ríos Acuña que tuviera disgusto alguno con el Sr. López Aldazábal, en su conferencia de ayer ni que pensara tenerlos. Por lo tanto las cosas seguirán como están y *ande la órdiga,* que es la frase más oportuna aplicable á estas menucias de la política provincial que ahora se estila.

***

A las tres y media de esta tarde se han reunido en el Gobierno civil los señores Ríos Acuña, Poley y Presidente de la Diputación con objeto de redactar la convocatoria para la Asamblea que deberá reunirse en breve con objeto de aprobar el repartimiento provincial.

Acordados los puntos que han de incluirse en dicha convocatoria será publicada mañana en el *Boletín Oficial.*

FRÉGOLI.

EXPEDICIÓN AL POLO NORTE

EL DUQUE DE LOS ABRUZOS

Referente á la próxima expedición al polo Norte proyectada por el Duque de los Abruzos, se sabe que aquél Príncipe se propone ir más adelante que el esplorador Nansen.

El *Corriere de la Sera* de Roma escribe á este propósito lo siguiente:

El Príncipe piensa emplear durante los tres años de su viaje todas sus rentas, que ascienden á 150.000 francos anuales, y en caso de que no fuesen suficientes, está resuelto á sacrificar parte de su capital.

Su plan está basado en diferentes hipótesis del de Nansen.

Este quiso llegar al polo por la vía marítima y solamente al encontrar obstáculos insuperables se decidió á seguir su esploración por tierra, para lo cual no había hecho los preparativos necesarios y no llevaba más que un acompañante.

El Duque de los Abruzos, por el contrario, se prepara para un viaje por tierra, y utilizará la vía marítima solamente hasta la tierra de Francisco José, para proseguir á pie, en trineo, en balsa, etc.

Gracias á los ensayos hechos en Alaska, podrá evitar muchas faltas cometidas por sus autecesores. Así como en Alaska habían fracasado todas las expediciones al Monte Elias por la imprevisión de sus cooperadores, por la insuficencia de los aparatos y de las provisiones, la del duque de los Abruzos debió su éxito á haber salido con una caravana numerosa, bien organizada y provista de todo lo necesario, y á haberse hecho acompañar por cuatro guías inteligentes.

En conformidad con este método piensa el príncipe adelantar también hacia el polo, para lo cual llevará consigo unos 20 italianos, de cuarenta á cincuenta esquimales y un gran número de perros.

Las provisiones, enseres é instrumentos serán abundantes y de embalaje fácilmente trasportable, y la marcha sobre el hielo se verificará según el sistema alpino.

La expedición marchará por etapas; ningún grupo adelantarán sin que el grupo recien llegado tenga acantonamiento seguro y hasta que las demás avanzadas sean segura, con objeto de que, en un caso de accidente, el grupo principal pueda tener retirrda y contar con un techo salvador.

De este modo espérase también evitar las faltas de orientación, que impidieron á Nansen poder encontrar el «Fram» y que le obligaron á invernar con su acompañante de la manera más triste, mientras que Jackson, que había ido en su busca, acampaba á pocos kilómetros lejos de ellos, sin poderles descubrir.

Hasta ahora no se conocen todavía los nombres de los que tomarán parte en la expedición.

AUDIENCIA

Hurto de ganado

En la Sala primera se celebró el juicio oral señalado para hoy contra Sebastián Cornejo Gutiérrez, por el delito de hurto de 50 cabras, una obeja y un carnero.

Al preguntarle el Sr. Presidente si se confesaba autor del delito porque había sido procesado y si se conformaba con la pena contra él pedida, ó sea la de seis meses y un día de presidio correccional y 330 pesetas 25 céntimos, contestó afirmativamente, dándose por terminado el juicio.

También se ha conformado en otra causa cuya ratificación estaba señalada para hoy, por igual delito, en la que le pedían cuatro meses y un día de arresto mayor.

Esta es ya la octava causa que por hurto de animales se sigue contra el Cornejo, habiéndose conformado en todas con las penas pedidas.

Causa por violación

En la segunda se constituyó el Tribunal de Jurado para ver y fallar la causa que por el delito de violación, se sigue contra José Gallardo Gutiérrez.

El juicio se celebró á puerta cerrada.

Al prestar declaración la lesionada fué acompañada de su madre, á quien le dió una convulsión, teniéndose que suspender el juicio hasta tanto no se le pasara.

El Teniente fiscal, Sr. Ortega Morejón, mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, en las que solicita se condene al procesado á la pena de diez años y un día de presidio correccional, accesorias, pago de costas é indemnización de 500 pesetas.

El Abogado Sr. Portela solicita la absolución de su defendido por estimar que no está suficientemente probado la culpavilidad del mismo.

Lo avanzado de la no nos permite publicar el fallo por lo que lo daremos en nuestro número de mañana.

Delito de hurto

También se celebró otro juicio en la tercera por el delito de hurto contra Manuel Gil Moreno, para el que el Abogado fiscal Sr. Hervas, solicita se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, no estando conforme con dicha petición el Letrado defensor Sr. Marenco, quien estima que no existe suficiente prueba para declararlo autor del delito porque ha sido procesado, debiendo por lo tanto, ser absuelto y declararse de oficio las costas.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Medina Sidonia, por el delito de lesiones, contra Diego Pérez Arjona.

Abogado, Sr. Díaz Vargas.

Procurador, Sr. Terán.

Sala 2.ª—No hay hecho señalamiento.

Sala 3.ª—Juzgado de Algeciras, por el delito de hurto, contra Manuel Ríos Marín y otro.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Aguinaga.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy miércoles.

Oficio del Cabildo Catedral, contestando á la comunicación de pésame que se le dirigió por el fallecimiento del señor Obispo.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo las alteraciones que deben hacerse en el tipo de la subasta de consumos, por virtud del nuevo impuesto creado por el Estado.

Incidencias de quintas.

Instancia de la Comunidad del Rebaño de María, solicitando se la reintegre en la subvención que disfrutaba por este Municipio y que le ha sido suprimida.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta de haberse declarado desierta la subasta del servicio de la limpieza pública.

Informe de la Comisión de policía urbana, proponiendo sea rotulada *Obispo Calvo y Valero,* la calle que lleva en la actualidad el nombre de Hospital de Mujeres

Instancia de la Asociación de la Cruz Roja, interesando se le abone el local que viene ocupando ó se le proporcione otro por el Ayuntamiento.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Cádiz, hospedándose en el domicilio de su señor tío D. Miguel, la Srta. Carmen Fernández de Celis.

Después de larga temporada pasada en Huelva, ha regresado á ésta, la Srta. Carmen Flórez y Cavieces.

Regresaron de su viaje de novios, los Sres. de Ríos (D. Manuel).

Regresó de Madrid, nuestro querido amigo D. Luis de la Torre.

Regresaron de Sevilla, la señora viuda de Azopardo con sus hijas.

BY.

GACETILLAS

Feria de ganados.—En Alcalá del Valle y durante los días 16, 17 y 18 de Agosto de 1898, se celebrará feria de ganados.

Por las condiciones de sus buenos y abundantes pastos, y el magnífico abrevadero en las inmediaciones de dicho pueblo, constituído por una hermosa Fuente con seis caños de sesenta milímetros de diámetro que arrojan por cálculo medio mil ochocientos litros de agua por minnto, viene adquiriendo renombre la feria de esta villa, y prueba de ello es el gran número de transacciones realizadas en años anteriores. El Ayuntamiento, que cuenta con el concurso de los elementos productores, desea fomentar la feria con cuantos medios le son posibles y ofrece los atractivos y fiestas que se expresan á continuación:

Día 16

1.° Desde las 5 á las 8 de la mañana, diana, por la reputada banda de música de Setenil.

2.° Capea de reses bravas por la tarde, y un novillo-toro de muerte, que lidiará, banderilleará y estoqueará un acreditado diestro.

3.° Por la noche, fuegos artificiales y bailes de sociedad.

Día 17

Diana, capeas, fuegos artificiales y bailes.

Día 18

Igual que el anterior.

Carreteras.—Han sido aprobadas la recepción de las siguientes obras en las carreteras de esta provincia:

Acopios de conservación en la de Madrid á Cádiz. Se devuelve el depósito al contratista D. José Serra.

Idem id. en la de Jerez á Trebujena, devolviéndose el depósito á D. Manuel Ojeda.

Idem id. Arcos á Vejer, devolviéndose también el depósito á D. Bernardo Ramírez.

Música.— Programa de las piezas que ejecutará la música de Pavía, mañana en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche.

1.° Paso doble: *Broca*, Girau, (arreglo para banda, Broca.)

2.° Sinfonía Raimond, Thomas.

3.° Tanda de valses *Veloz-Club*, Chueca, (arreglo para banda, Broca).

4.° Fantasía opereta *Doña Juanita*, Suppé.

5.° Chotis *Inocencio*, Srta. Jiménez, (arreglo para banda, Broca.)

6.° Paso doble *Andalucía*, Srta. Jiménez, (arreglo para banda, Broca).

Hurto de caballerías.—La Guardia civil de La Línea ha detenido en el Zabal, de dicha población á Juan Jiménez Sánchez y Andrés Santana Gómez, como supuestos autores del robo de dos caballerías mayores y una menor, que le fueron intervenidas sin que pudieran justificar su procedencia.

En tierra.—Esta tarde vino á tierra, franca de servicio, la dotación de Infantería de Marina de la fragata de guerra *Vitoria* surta en nuestra bahía.

Las corridas patrióticas.—Ha sido aplazada la novillada patriótica que debía celebrarse el próximo domingo en San Fernando, hasta el día 17 del corriente.

Como para ese día estaba anunciada la de Cádiz, donde pudiera existir alguna dificultad relacionada con la Plaza de Toros, créese que también esta corrida se celebrará en fecha distinta á la indicada.

Toros en Jerez.—El próximo día 25 del corriente se celebrará en Jerez una corrida de toros, en la cual torearán Rafael Guerra *Guerrita,* Antonio de Dios *Conejito* y Manuel Lara *Jerezano.*

Las reses serán de Arribas Hermanos.

El próximo domingo 10 torearán en dicha ciudad reses del Sr. Marqués del Reino, *Revertito* y *Gallito.*

A la mar.— Esta madrugada han zarpapo de nuestro puerto con rumbo desconocido, los torpederos *Orión, Barceló* y *Habana* que so encontraban en el Arsenal de la Carraca.

Notas del Municipio—Los Arrendatarios de los baños denominados *Nuestra Señora del Cármen,* notifican á la Alcaldía haber quedado abiertos al servicio del público.

—El batallón expedicionario de Cuba, pida se incorporen al mismo los individuos que se encuentren en esta disfrutando licencia trimestral.

—Se ha recibido, para su entrega al interesado, la licencia absoluta del soldado Juan Ramón Jiménez.

—Se ha publicado el acostumbrado edicto de la Alcaldía, dictando disposiciones para la evitación de accidentes en los baños públicos, durante la presente temporada de verano.

Última hora

Madrid 6, 2 tarde.

Gamazo y la Reina.-- Ascensos merecidos: Ordóñez y Escario.---Incomunicación con Santiago.--La escuadra de Cámara.

Ha sido objeto de muchos comentarios una larga conferencia celebrada por la Reina con el Sr. Gamazo.

El Gobierno ha ascendido á Brigadieres á los Coroneles Ordóñez y Escario, ascensos que han merecido elogios.

Continúa la incomunicación con Santiago de Cuba.

El Ministro de Marina Sr. Auñón me ha dicho que cree que la escuadra de Cámara pasó el canal de Suez negando que regrese á la Península.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración y las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annebón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera pese, 0'10 de pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 6.—Santa Lucía, virgen y mártir
Jueves 7.—S. Claudio y S. Fermín, Obispos y mártires.
Viernes 8.—Santa Isabel, Reina de Portugal.
Sábado 9.—S. Cirilo, Obispo, y S. Zenón, mrs.

JUBILEO

Dias 6, 7 y 8.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.
Jueves: turno Adoración San Francisco.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

***

Santa Lucía, virgen y mártir

Día 6 de Julio

Fué natural de Campania, provincia de Italia.

El rey bárbaro, Aceya, cautivó á Lucía en su juventud y queriendo triunfar de su santa pureza, la doncella le dijo que ella estaba casada con un esposo poderosísimo y tres veces santo.

Aceya tuvo miedo y puso á la santa en libertad, pero sin cesar en absoluto su cautiverio.

Tuvo la santa una revelación en la que el Señor la mandaba ir al sacrificio de su vida por el martirio.

Aceya no quiso abandonarla y la siguió convertido á la fé cristiana por Lucía.

En Roma quisieron vencer la constancia de la mártir, que sufrió los mayores tormentos antes que abjurar de su ley divina y murió degollada el año de 301.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

—D[illegible]—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'48 y pónese á las 7'21.
Luna: sale á las 9'23 t.; pónese á las 7'44 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 30 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 52 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 53 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 15 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STAR EY HALL

capitán Tompson, saldrá de este puerto el sábado 9 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 8 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina,
Cloro-boro-sódics con mentola
Cloro-boro-sódicas
con guayacina y mentol

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféticas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-farfúgeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, NÚÑEZ DE ARCE, 17,
(ANTES GORGUERA)
MADRID

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL
del
completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.—Batistas.—Bareges.—Céfiros.—Organdís.—Muselinas bordadas.—Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.=Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 7 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 789.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

ASCENSOS MERECIDOS

En nuestra sección telegráfica de *Ultima hora* de ayer, publicamos un despacho que recibimos momentos antes de tirarse EL RENACIMIENTO, y en el cual se nos comunicaba habían sido ascendidos á Generales de brigada los valerosos coroneles Sres. Ordóñez y Escario. Añade el telegrama á que nos referimos, que estos ascensos han merecido grandes elogios de la opinión y nada más justo que así sea, pues tanto el uno como el otro han demostrado su pericia, sus grandes dotes militares y el legendario valor de nuestra raza.

Nuestro ejército en Santiago de Cuba ha demostrado una vez más la valentía extraordinaria de nuestros soldados, que sostienen combates de grandiosas proporciones, esmaltados con hechos de heroismo tan grandes, que no hay palabras bastante expresivas para poder enaltecerlos como es debido.

Allí ha caido herido en las trincheras el valerosísimo Linares, y Vara del Rey ha muerto cubierto de gloria en la defensa del Caney, que sostenía con cuatro compañías contra 5.000 yankis, dando sublime ejemplo á sus valientes y denodados soldados, que han peleado hasta perecer, resistiendo la avalancha enemiga y sembrando en ella la muerte.

Allí, en Santiago, han luchado durante horas y horas 2 000 españoles contra 22.000 americanos; allí han salido heridos el bizarro é inteligente coronel Ordóñez y los comandantes Lamadrid y Arraiz; allí ha muerto gloriosamente el comandante Domínguez; allí han perecido innumerables soldados; allí hemos peleado en la enorme desproporción de uno contra diez y hemos hecho horribles y sangrientas bajas al enemigo y se ha demostrado una vez más, el valor y arrojo extraordinario de nuestras tropas, añadiendo al libro de nuestra historia una página, aunque triste, gloriosísima, que deja satisfecho con creces el honor nacional.

Bien ganado está, por tanto, el ascenso del coronel Ordóñez, y bien ganado también el del coronel Escario, que tras reñidos combates con los insurrectos y después de mil penalidades, ha logrado llegar á Santiago y reforzar con su columna la heróica guarnición de aquella plaza, para compartir con ella los nuevos peligros que la amenazan, y repetir, si es necesario, los asombrosos hechos de valor que admira el mundo entero.

DEL EXTRANJERO

El programa del nuevo Ministerio francés.—Las fiestas de Recanati en honor de Leopardi.—El partido conservador inglés.—Una circular del general Pelloux.—El convenio anglo-chino.— Anexión de los archipiélagos de Santa Cruz y de Duff, en el Pacífico.—El divorcio de los Príncipes Felipe y Luisa de Coburgo.

Parécenos oportuno dar conocimiento á nuestros lectores, del programa de gobierno explanado ante la Cámara de Diputados francesa por el nuevo Presidente del Consejo de Ministros, M. Brisson. Como verán nuestros lectores, Brisson renuncia á la realización de gran parte del programa radical.

«Estamos aquí—ha dicho el jefe del Gobierno —sin otro objeto que el de realizar la unión de todos los republicanos, con exclusión de los reaccionarios y de aquellos que se llaman republicanos nada más que para combatir con mayor eficacia las leyes fundamentales de la República. No queremos el impuesto sobre la renta, vejatorio é inquisitorial, sino tan sólo una contribución sobre los signos exteriores de la riqueza, que reemplace á los demás impuestos y exima de todo gravamen á los trabajadores.

Queremos que el Ejército y la Marina sean muy fuertes; pero deseamos la paz. Queremos la alianza rusa, y aspiramos á que sean prósperas nuestras colonias y se conviertan en veneros de riqueza para la patria. Haremos una ley mediante la cual se aseguren pensiones de retiro á los obreros de las ciudades y á los de los campos, y queremos, sobre todo, una administración que no se deje gobernar por las influencias clericales.»

Tal es el resumen del programa del nuevo Gabinete francés, leído, que no pronunciado, por M. Brisson, en medio de un sepulcral silencio, tan sólo interrumpido por los irónicos aplausos del Centro, cuando dijo que renunciaba al impuesto sobre la renta, en la forma que lo pedía M. Burgeois, lo cual equivalía á manifestar claramente: «Renunciamos á nuestras convicciones por el gusto de ser Ministros.»

***

Se han inaugurado en Recanati las fiestas conmemorativas del nacimiento de Leopardi, en medio de una numerosa concurrencia, en la que figuraban hombres notabilísimos en la literatura, en las ciencias y en las artes. Las autoridades de Recanati recibieron á tan distinguidos huéspedes en el palacio de la Municipalidad, una de cuyas salas es conocida con el nombre de Leopardi. En esta sala se ha colocado un busto del poeta, obra del escultor Monteverde, quien la ha donado á la ciudad de Recanati. El poeta Carducci pronunció en esta fiesta un discurso en que fueron celebradas las glorias literarias y artísticas de Italia, á cuyo moral engrandecimiento ha contribuido, por tal manera, el genio de Leopardi.

Las fiestas en honor del insigne poeta de Recanati continuarán hasta mañana. Hoy se habrá inaugurado la Exposición leopardina, en la cual, al lado de muchos recuerdos enviados por amigos, admiradores y corresponsales del poeta, figura una iconografía de cuantos han ilustrado á la patria italiana en las artes, las letras y las ciencias. Ayer pronunció Enrique Panzacchi, profesor de Filosofía de la Universidad de Milán, una notabilísima conferencia acerca del pensamiento y la inmensa obra poética realizada por Leopardi.

Fiestas análogas se irán repitiendo hasta el día 20 de Septiembre, con espectáculos de gala y homenaje, Congresos diversos, Comisiones llegadas á Recanati de diversas partes de Italia. También se verificará una expedición á Nápoles, con el objeto de depositar una corona sobre la tumba del gran poeta.

***

El partido conservador inglés, que ha venido experimentando tantas derrotas cuantas han sido las elecciones parciales verificadas desde que el actual Parlamento inauguró sus sesiones, acaba de obtener en Durhan una verdadera revancha. Tratábase de reemplazar al difunto Diputado Mr. Mathew Jowler, un radical que en 1892 logró suceder al conservador mister Milvain, por una mayoría de 75 votos, y que tan sólo alcanzó tres votos de mayoría en las elecciones verificadas en 1895. Presentáronse como candidatos Sir Douglas Eliot, hermano del Conde de Minto, director de la *Revista de Edimburgo*, y mister Hugh Jenowick Boyd, jurisconsulto reputadísimo en el condado de Durhan, su país natal. El conservador Sir Elliot ha sido elegido por 1.167 votos contra 1.102, obtenidos por su adversario, radical, *home ruler* y partidario de una revisión en las leyes fundamentales del reino, inspirada por las más audaces teorías entre cuantos defienden hoy el radicalismo inglés.

***

El general Pelloux, Presidente del nuevo Gabinete italiano, ha inaugurado su administración dirigiendo á los Gobernadores civiles una circular, de la que habla la prensa italiana con encomio. Recomiéndales que velen por la estricta observancia de las leyes, y que estudien con seriedad y constancia las necesidades de los pueblos, proponiendo al Gobierno la adopción de cuantas medidas consideren oportunas al efecto de remediar los males que puedan aquejar á sus provincias respectivas.

El primer Ministro llama, al propio tiempo, la atención de los Gobernadores acerca del fiel cumplimiento de las disposiciones, y de las dictadas en pro de la defensa de las instituciones y de la sociedad, y de la conservación del orden público. «Es preciso, dice el general Pelloux en su circular, reprimir con energía todo acto, toda propaganda, inspirados por pensamientos subversivos, sea cualquiera la forma con que se presente, y también cualquier tentativa que tienda á determinar rivalidades entre las diversas clases que constituyen la sociedad.»

***

Leemos en el *Times*, de Londres, que el viernes 1.° de Julio ha sido firmada la convención anglo-china relativa á la ocupación de Wei-Hai-Wei. Por virtud de este convenio, el imperio chino cede en arriendo á la Gran Bretaña, por un espacio de tiempo que no excederá del concedido á Rusia para la ocupación de Puerto Arturo, todas las islas del llamado Archipiélago de Wei-Hai-Wei, con más una porción de territorio en tierra firme, de algunas leguas de extensión, en derredor de la bahía de aquel nombre. Inglaterra ejercerá todas las jurisdicciones en los territorios que se le han cedido, y podrá construir cuantas fortificaciones considere necesarias, tanto en la costa como en el promontorio de Chan-Toung, situado á los 121° 48' de longitud, á la parte oriental de Wei-Hai-Wei.

También se considera como definitiva la convención chino-belga, referente á la construcción de la línea férrea que habrá de poner en comunicación á Pekin con Han-Kéou.

***

El propio *Times* inserta un despacho de Sidney, en el que se da la noticia de que un crucero británico ha ocupado, en nombre de la Reina de Inglaterra, los Archipiélagos de Santa Cruz y de Duff en el Océano Pacífico.

Las islas llamadas de la Reina Carlota, que constituyen el Archipiélago de la Santa Cruz, son en número de 15, y ocupan una extensión de 938 kilómetros cuadrados, entre las Nuevas Hébridas y las islas de Salomón. El nombre de Duff ó de Taoumako se aplica al grupito de 11 islas, más bien islotes, y algunos de ellos no más que yacimientos madrepóricos á flor de agua, cercanos á Santa Cruz, y que ocupan una extensión de 30 kilómetros cuadrados. La mayor parte de estas islas están deshabitadas, pero la pesca es abundantísima en el mar que las circunda.

***

Asegúrase en los círculos diplomáticos de Viena, que antes de muchos días será un hecho el divorcio entre la Princesa Luisa y el Príncipe Felipe de Coburgo. Inútil ha resultado la intervención del Papa, y ambos augustos esposos habrán de separarse no bien se haya celebrado el matrimonio de la Princesa Dorotea con el Príncipe Gouthier de Slesving-Holtein, hermano de la Emperatriz de Alemania.

Dícese que la Princesa Luisa ha decidido retirarse á Bruselas á vivir con sus padres los Reyes de Bélgica. Sus dificultades económicas han sido vencidas merced á la intervención de su familia.

INFORMACIÓN MADRILEÑA

Sobre la destrucción de la escuadra.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El relato particular más completo que los periódicos norteamericanos publican, es el siguiente:

«Desde que Sampson se convenció que el *Merrimac* no cerraba el paso del canal de Santiago, pensó en que Cervera trataría de salir rápidamente y tomó grandes precauciones de vigilancia durante el día y la noche.

La escuadra empezó á salir del canal el domingo á las nueve y media de la mañana.

Se dió la señal de alarma entre los yankis é inmediatamente el *Iowa*, el *Massachussets*, el *Texas*, el *Brooklyn* y el *Corsair* tomaron posiciones para hacer rumbo á la mar.

Cervera tuvo que salir navegando á toda máquina paralelo á la costa.

Cuando dejó el abrigo del Morro, los yankis se acercaron más y Cervera trató de distanciarse acercándose peligrosamente á la costa, no pudiendo hacerlo así los yankis para asegurar los efectos de su artillería.

Todas las maniobras se hicieron marchando los barcos á toda máquina. Los buques yankis de menor calado, acortaron la distancia con los españoles y rompen sobre éstos el fuego, y los acorazados hacen lo mismo, á riesgo de encallar.

Una lluvia de fuego inunda á los españoles que hacen también fuego con gran firmeza y se los vé visibles y grandes averías.

A cuatro millas del Morro, ordena Cervera que sus buques se aproximen más á tierra. Se vé al *Colón* ardiendo y el buque destrozado y lleno de vías de agua se inclina de una manera horrible hacia proa llevándola casi sumergida, pero sigue disparando hasta que yéndose visiblemente á pique, su Comandante ordena varar en la playa.

Aún en esta disposición izaba arrogante la bandera española concentrándose sobre él sus fuegos tres yanquis que le cañonearon sin misericordia y considerándole totalmente perdido, prorrumpieron en vítores las tripulaciones yankis.

El *Oquendo* y el *Vizcaya* fueron destruidos á un tiempo.

No hay precedentes de barcos que hayan resistido tanto fuego como ellos.

Hechos pedazos y con fuego á proa y popa; sus Comandantes les hicieron varar á cinco millas de Santiago y tan destrozados estaban que no parecían barcos.

El buque almirante *Infanta María Teresa* siguió combatiendo hasta llegar á 10 millas más allá de Santiago donde fué capturado y hecho prisionero Cervera.

La mitad de la dotación había perecido en el combate.

El *Corsaris* atacó con sus cañones de tiro rápido á los destroyers, que contestaron con igual artillería, pero deseando hacer presa más importante que este buque, se separaron de él y arremetieron contra los acorazados intentando volarles, pero se lo impidieron toda la artillería concentrada contra ellos volviéndose otra vez contra el *Corsaris* al cual lograron meterle varios cañonazos, causándole averías.

Al cabo de un rato se declaró fuego á bordo del *Furor* y del *Plutón* y ambos se fueron á tierra donde vararon.

En el momento de encallar se oyó una terrible explosión á bordo de uno de ellos. Minutos antes, cuando se dirigían á tierra se vió á sus tripulantes sobre cubierta envueltos por las llamas.

La noticia de la pérdida de la Escuadra de Cervera ha causado penosísima y triste impresión en todo Madrid. En las calles, en los centros oficiales, en los círculos políticos y de recreo, en los cafés y en todos los sitios públicos, la gente se reune y comenta en corrillos la enorme hecatombe que nos deja sin los mejores barcos que componían nuestra flota de guerra. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones. Las tropas están acuarteladas. Los retenes se han aumentado considerablemente y se ha reconcentrado la guardia civil en el Ministerio de la Gobernación y otros edificios públicos en previsión de futuros acontecimientos.

El Ministro de la Gobernación, ha circulado á todos los gobernadores de provincias, órdenes reservadas relacionadas con el orden público. También se ha dado orden para que no pase ningún telegrama ni telefonema que hable de la destrucción de la Escuadra de Cervera.

Las primeras noticias de la destrucción de la Escuadra se recibieron esta madrugada por diferentes conductos, y como todos los despachos atribuian la versión á los corresponsales yankees, nadie le dió crédito suponiendo que sería uno de tantos infundios para desvirtuar el heroismo de nuestros marinos.

Pero un telegrama llegado á última hora con la reproducción del despacho oficial del almirante Sampson empezó á infundir ciertas sospechas y á pensar en que algo había de ser cierto.

El almirante Sampson telegrafía á su Gobierno haciendo alarde de la derrota sufrida por nuestra escuadra, y diciendo que intentó salir el domingo á las nueve y media de la mañana, pero que combatida resultó que el *Infanta María Teresa*, el *Vizcaya* y el *Oquendo*, se vieron obligados á encallar á veinte millas del Oeste de Santiago, siendo incendiados. El *Cristóbal Colón* había encallado á 60 millas del Oeste arriando su bandera de combate; que los dos destroyers quedaron destruídos á 4 millas del puerto, y que tenía prisionero al Almirante Cervera y á 1.300 prisioneros pertenecientes á las tripulaciones.

Inmediatamente que nos ha sido posible hemos procurado ver al Sr. Sagasta para pedirle datos que confirmasen ó desmintiesen estos rumores. El Presidente del Consejo supone que el rumor es cierto, pues solo tiene como datos un telegrama oficial del general Toral, en el que se le dice que los náufragos de los destroyers perdidos á la boca del puerto, que han arribado al Morro, refieren que cuando nuestros barcos se alejaban llevaba el *Infanta María Teresa* grandes averías y el *Oquendo*, fuego á bordo. Al Presidente, como á todo el mundo, le ha apenado muchísimo la noticia y se mostraba pensativo al hablar con nosotros. S. M. la Reina al saber las versiones, se apesadumbró mucho y aumentó su tristeza cuando la fueron comunicando algunos detalles oficiales.

El general Martínez Campos, que con motivo de salir mañana para Santander, ha estado á despedirse de la Regente, nos ha manifestado al disgusto que tenía la augusta señora, y los recelos que experimentaba de que fueran ciertas las versiones del almirante norteamericano.

Cuando tomaban más cuerpo los rumores de la destrucción de nuestra escuadra, se ha comentado mucho la visita larga que esta mañana ha celebrado el señor Moret con el Sr. Sagasta en el domicilio de éste. Dicha entrevista se relacionaba con la tendencia que referentes á la paz ha sostenido en el Gobierno el exministro liberal.

Según el Ministro de la Gobernación, un despacho oficial que él ha visto, dice que el *Infanta María Teresa* se fué á pique y que el *Oquendo* se incendió. Añadió, refiriéndose á dicho telegrama, que son bastantes los prisioneros que nos han hecho, encontrándose entre ellos el Almirante de la escuadra.

Por si esta referencia deja aún alguna esperanza en el ánimo, la familia del Sr. Cervera ha recibido esta mañana un telegrama de éste, donde comunica que está prisionero y también su hijo sanos y salvos:

Indudablemente la derrota de la escuadra de Cervera es una catástrofe que viene á aplanar más nuestro ánimo dolorido con tantas desdichas como están sufriendo; pero ni aún así ha de perder su serenidad el pueblo español.

El Corresponsal.

5 Julio de 1898.

EL CORONEL ESCARIO

Es uno de los coroneles más jóvenes de nuestra brava infantería. Como que no ha cumplido aún 44 años de edad, y hace dos que obtuvo el empleo por mérito de guerra.

Hijo del distinguido general de brigada D. Luis Escario y Molina, pertenece, como el general Vara de Rey, á una familia de militares que rindió siempre culto á la religión del honor. Muy joven aún, en Monte Jurra, recibió grave herida batiéndose denodadamente, y ganó así á los veinte años el empleo de capitán.

En la actual campaña de Cuba ha sonado muchas veces su nombre en la relación de reñidos combates. Al frente del regimiento de Isabel la Católica operó siempre con independencia.

La importante misión de conducir un convoy y refuerzos desde Manzanillo á Santiago de Cuba viene á consolidar su merecida fama de jefe inteligente y esforzado, cualidades que se hermanan en él á la mayor modestia.

EFEMÉRIDES

BATALLA DE TREVIÑO

7 de Julio de 1875

Estando cortada la comunicación entre Vitoria y Miranda de Ebro, por las fuerzas carlistas, que ocupaban formidables posiciones desde Grandival á Subijana de Morillas, en los montes de Vitoria, Zameluzu, Nanclares de la Oca y Subijana, D. Genaro de Quesada, general en jefe del Ejército del Norte, dispuso romper las líneas enemigas para restablecer y asegurar las comunicaciones entre la capital de Alava y la mencionada población de Castilla.

Cual si pretendiera atacar el centro y derecha contrarios, reconcentró la mayor parte de sus tropas sobre la carretera que une á Vitoria con Castilla, hizo hábiles reconocimientos sobre las posiciones enemigas y ocupó la inexpugnable ermita de San Formenio, donde más tarde situó su cuartel general para observar y dirigir las operaciones que proyectaba. No fallaron los planes del general Quesada.

El enemigo no vió que aquellas maniobras tenían por único objeto distraer el grueso de su hueste por el centro y derecha, para una vez debilitada su izquierda, caer sobre ella por el condado de Treviño, y se movió tal como convenía al ejército liberal.

Cumpliendo las órdenes del general en jefe, en las primeras horas de la mañana del 7 de Julio de 1875, el general Loma se dirigió desde Manzano á Añastro, al mismo tiempo que la brigada Pino abandonaba á Miranda para marchar á Muergas, movimientos que se vieron secundados por los que efectuaron las tropas que mandaban los generales Alarcón y Tello.

Dispuestas todas las fuerzas liberales para el ataque, á las ocho de la mañana dió Quesada la señal de emprenderlo.

Los generales Loma y Prendergast se apoderaron de los atrincheramientos de Cuchos y de las alturas que dominan á Treviño aquél y de las posiciones de Arrieta, Domeño y Meana, éste, mientras que el regimiento de *Castilla* y batallones de *Barbastro* y *Ciudad Rodrigo* atacaron con gran valentía y decisión, de frente y de flanco, las posiciones de la extrema izquierda, ó sea de Araico y Grandival.

El general Tello, que partiendo de la Puebla de Arganzón había de forzar las posiciones de los montes de Vitoria, para secundar las operaciones más arriba mencionadas, vióse á poco de comenzar el movimiento en comprometida situación; pues el general carlista Pérula, al observar que las tropas liberales se movían de muy distinto modo que él esperaba, dióse cuenta del engaño de que había sido objeto, y ya que era tarde para oponerse á la misión del centro y derecha enemigo, trató de arrollar la izquierda. pasando aceleradamente el Zadorra con seis batallones, tres escuadrones y dos baterías de montaña, y marchando sobre Zumelzo.

La situación del general Tello era aun más comprometida por ser las tropas con que tenía que habérselas, más numerosas que las suyas, debido á que dejó en la Puebla y en las Conchas, al mando del coronel de *Valencia*, dos batallones y otras fuerzas. Ante situación tan crítica y hecho cargo del gran peligro que corría, pidió refuerzos á Loma, que distante cinco kilómetros, y para sacar ventaja del cansancio que dominaba á los carlistas por la acelerada marcha que acababan de

hacer, sin vacilar y con una rapidez y un arrojo asombrosos, atacó á los carlistas en las alturas que acababan de ocupar, cuando aún el precipitado movimiento reinaba entre ellos.

Peleóse allí por una y otra parte con tesón y dureza, con arrojo temerario y valentía sin igual. Todos, jefes y oficiales, lo mismo los de Soria, Reserva de Logroño y Habana, que los de artillería é ingenieros, secundaron con precisión admirable las órdenes de Tello é hicieron derroche de heroismo y demostraron amor sublime por la causa que defendían. Pero como las filas carlistas recibían á cada momento más refuerzos, llegó momento en que la bizarría y heroismo de los liberales no pudo lograr las ventajas que á estos les quitaba la inferioridad numérica, y comenzaron á ser abrumados por las acometidas del enemigo, á perder terreno que defendían palmo á palmo, á veces á bayonetazos; y cuando ya muchos jefes, oficiales y soldados yacían muertos ó mal heridos, y cuando ya las municiones comenzaban á escasear y se había perdido todo género de esperanza de salvación ó victoria, una carga que dió el coronel Contreras al frente de 98 lanceros del Rey, cambió por completo el aspecto de la lucha.

Cargados á fondo los carlistas con ímpetu aterrador, el desorden y el pánico surgió entre ellos. El 3.° de Navarra fué arrollado por completo, y muchos de sus soldados se despeñaron por los barrancos de Zaldiarán; el resto de las fuerzas tuvieron momentos de indecisión y de pánico, que los liberales aprovecharon para municionarse y acometerlas, logrando entonces rescatar prisioneros y hacer no pocos al enemigo.

Normalizada nuevamente la lucha, los del pretendiente no tardaron en conseguir ventajas; mas la oportuna llegada de los refuerzos enviados por Loma, decidió á Pérula á emprender la retirada.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LA ESCUADRA DE CERVERA

LAS DOTACIONES

Buque insignia, el «María Teresa»

Plana mayor: Comandante general, contralmirante D. Pascual Cervera.

Ayudantes: tenientes de navío, don A. Cervera y D. F. Gómez Imaz.

Jefe de Estado Mayor: capitán de navío D. J. Bustamante; teniente de navío D. A. López Cerón; alférez de navío don A. Carrasco.

«María Teresa»

Comandante, capitán de navío D. Víctor Concas.

Segundo, capitán de fragata D. J. Mac-Crohon.

Tercero, teniente de navío de primera D. J. Arnaz.

Oficiales: tenientes de navío D. G. Armijo, D. L. Ruiz Bardejo, D. F. Bruquetas, D. A. Cal y D. E. Alcal.

Alféreces de navío: D. F. Linares, don A. M. Millar, D. R. R. Navarro, D. A. Meer, D. R. Piñera, D. F. Calvo.

Guardias marinas: D. J. Fossi, D. A. Bartolomé.

«Oquendo»

Comandante, capitán de navío D. Juan Lazaga.

Segundo, capitán de fragata D. V. Sola.

Oficiales: tenientes de navío D. E. Vidaurreta, D. A. Polanco, D. A. Calandria, D. E. Rodríguez Bárcenas, D. E. Ibarra.

Alféreces de navío: D. J. Díaz Escribano, D. N. Díez Santos, D. A. Nardiz, D. E. Pascual, D. A. Molins.

Guardias marinas: D. J. Basurco, don J. Vover, D. J. Velasco, D. J. Barreda, D. J. Muñoz.

Segundo jefe de la escuadra, capitán de navío de primera D. J. Paredes; ayudante, teniente de navío, D. P. Marina.

«Vizcaya»

Comandante, capitán de navío D. Antonio Eulate.

Segundo, capitán de fragata D. M. Roldán.

Tercero, teniente de primera D. F. Quiroga, Conde del Villar.

Oficiales: tenientes de navío D. G. Suances, D. A. Magaz, D. José Ristori, D. F. Longo, D. J. A. Ristori y D. J. Pazos.

Alféreces de navío: D. L. Fajardo, don G. Sobrini, D. L. Castro, D. J. G. Castañeda y D. R. Manjón.

Guardias marinas: D. M. Vega, D. E. Morris, D. G. Obertín, D. J. Sánchez Farragut, D. R. Fossi, D. C. Benítez, D. E. Chiriguini, D. J. García Quesada y D. J. Manjón.

«Cristóbal Colón»

Comandante, capitán de navío D. Emilio Díaz Moreu.

Segundo, capitán de fragata D. A. Contreras.

Tercero, teniente de navío de primera D. C. González Llanos.

Oficiales: tenientes de navío, D. A. Goñí, D. J. Butrón, D. L. Mila y D. E. Butrón.

Alféreces de navío: D. J. Grund, don V. Servert, D. M. Sagrera, D. J. Cavanilles, D. J. Arancia y D. E. Cierve.

***

LOS BARCOS PERDIDOS

Como es sabido, el *Vizcaya*, *Oquendo* y *María Teresa*, se construyeron en el Nervión y fueron botados al agua en 1891.

Eran iguales, hechos por los mismos planos y con idéntico armamento y fuerza motriz.

Desplazaba cada uno 7.000 toneladas y medían 103,95 metros de eslora, 10,86 de manga y 11,58 de puntal, con calado medio de 6,05 metros.

Tenían dos máquinas motoras de triple expansión y hélices gemelas, de fuerza de 9.000 caballos con tiro natural y 13.800 con tiro forzado, y se calculaba su velocidad máxima en 18,8 millas.

Su radio de acción, sin repuesto extraordinario de carbón, 10 000 millas.

Constaba su armamento de dos cañones, sistema Hontoria, de 28 centímetros, colocados en dos torres blindadas á proa y popa; 10 del mismo sistema, de 14 centímetros, en la primera batería; 20 de tiro rápido, ocho tubos para lanzar torpedos.

El blindaje consistía en una faja parcial de 31 centímetros, y en una cubierta protectora, de cinco, y tiene 97 y 31 centímetros de espesor en las torres y en el blockhaus.

La dotación de cada uno era de 497 hombres.

El *Colón* era un excelente tipo de buque de combate moderno, adquirido en Italia, hace próximamente dos años y cuya quilla se puso en 1895.

Tenía 100 metros de eslora, 18'20 de manga, 7'10 de puntal y desplazamiento de 6.870 toneladas.

Le faltaban dos cañones de 80 toneladas que debían ser parte muy principal de su armamento.

Tenía sobre cubierta tres cañones de 120 milímetros por banda, 10 de á 125 en las baterías en el reducto central, dos de á 75, 10 de á 35, 10 de tiro rápido, ametralladoras, etc.

Radio de acción 8.000 millas y marcha 20 millas á tiro forzado.

PARA LOS SOLDADOS

Donativo de S. A. I. y R. la Archiduquesa D.ª Isabel

Copiamos de *El Imparcial*:

«Con una comunicación de la intendencia de la Real casa recibimos anoche *dos mil pesetas* con que la augusta madre de S. M. la Reina Regente, D.ª María Cristina, contribuye á la suscrición de *El Imparcial* para socorro de los soldados enfermos ó heridos procedentes de Cuba y Filipinas.

En nombre de los soldados enviamos las gracias á la augusta dama que en los momentos en que los defensores de la patria dan las más altas pruebas de su valor en Santiago de Cuba y Manila, ofrece tan elocuentes muestras de sus caritativos sentimientos.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

LOS CONSUMOS

El *Boletín Oficial* publicará mañana el anuncio convocando por cuarta vez á subasta, para el arriendo á venta libre de los impuestos de consumos, sal y alcoholes, en Cádiz, durante los tres años económicos de 1898-99 901, que empezarán á contarse desde el día, que terminados los trámites reglamentarios, tome posesión el arrendatario.

El tipo anual de subasta es de 2 millones 113.432 pesetas, en que se calcula el producto de las tarifas del Estado con el recargo máximo sobre los de consumos y alcoholes, satisfaciendo además el rematante á la Hacienda 96.923'65 pesetas, importe del recargo especial del 10 por 100 sobre el cupo del Tesoro creado por la ley de 28 de Junio último y mientras esté en vigor dicha ley.

La cuarta subasta se verificará el próximo día 20 de Julio, por pliegos cerrados, en el Ayuntamiento.

Por acuerdo de la Corporación municipal ha sido reformada en la forma siguiente la

Cláusula 15.ª

«Al terminar el actual contratista se verificará un aforo general en la población de existencias de especies que tengan satisfechos los derechos correspondientes.

Si al hacer la liquidación de los aforos de entrada, el Ayuntamiento no pudiera satisfacer su importe al contratista entrante, una vez que sea reconocido por la Corporación podrá admitirse como parte de pago de la fianza definitiva en la proporción que corresponde al Municipio sirviéndole así mismo de descargo al contratista al hacer el aforo de salida á la terminación del arriendo. Los contratistas salientes y entrantes, se abonarán mútuamente las diferencias que puedan resultar entre el próximo aforo y el últimamente practicado.»

***

LA DIPUTACION

Mañana se publicará la convocatoria citando á la Diputación que se reunirá en sesión extraordinaria el próximo día 18 á las dos de la tarde para tratar de los siguientes puntos:

«1.° Dimisiones de cargos y elección en su caso de los que resulten vacantes:

2.° Repartimiento del contingente provincial entre los pueblos de la provincia.

3.° Liquidación de intereses y costas que debe abonar la Diputación por sentencia dictada en autos ejecutivos seguidos contra la misma por D. Cayetano de la Riva Villegas en el Juzgado de San Miguel de Jerez y acordar los medios de pago formando en caso necesario el oportuno presupuesto extraordinario.»

***

NUEVO PRESIDENTE

Como verán nuestros lectores por el primer punto de la convocatoria que dejamos copiado en la sesión extraordinaria, va á tratarse de la cuestión de cargos, procediéndose á elección de los que resulten vacantes.

Como vacante no hay, ninguno hemos procurado informarnos qué cargo era el que iba á proveerse, y según nuestras noticias, que son en este caso autorizadas, se trata de la Presidencia-Ordenación.

Parece que en la reunión celebrada ayer á última hora de la tarde en el Gobierno Civil por el Gobernador, el señor Ríos Acuña y los Sres. Poley, López Aldazábal, Rubio Argüelles y otros caracterizados liberales, se acordó la redacción de la convocatoria en la forma indicada, manifestando el Sr. López Aldazábal que dimitiría su cargo, en el cual le sustituirá el Sr. Ríos Acuña.

En la reunión, al decir de los interesados, reinó la mayor cordialidad, quedando resuelta satisfactoriamente la cuestión de la presidencia.

***

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Setenil y Torre-Alháquime para el cobro de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

***

Estuvo hoy en Cádiz el Alcalde de Jerez Sr. Oronoz y el diputado provincial Sr. García de Leanís.

FRÉGOLI.

CEUTA

No creemos que la escuadra americana atente contra la plaza de Ceuta, aunque es fruta muy codiciada para su *compinche* la Gran Bretaña; más, por si acaso, bueno sería que el Gobierno no desoyera las advertencias y reclamaciones preciosas que vienen desde allí.

Y como la mayor parte de los españoles desconocen aquella plaza de guerra, creyéndola simplemente un presidio suelto, nos parece oportuno copiar los siguientes párrafos de una carta escrita por persona entendida deaquella población:

«Ceuta era conocida por los moros bajo el nombre de «Septe», hasta que San Isidoro, arzobispo de Sevilla, cambió dicho nombre por el que hoy tiene.

En el año 1415 empezó el rey de Portugal D. Juan I, sus aprestos para emprender la conquista de tan importante plaza, pasando á manos de la corona de Castilla en 1580.

Los portugueses construyeron obras de defensa de verdadera importancia para aquellos tiempos, entre las cuales se cuenta hoy la muralla real, que da acceso á la plaza por medio de un puente levadizo, salvando la entrada á su vez un ancho y profundo foso que comunica las aguas del Estrecho con las del Mediterráneo, aislando la ciudad de tal modo que aparece convertida en una isla.

Las murallas accesorias que dan á la primitiva plaza de armas, según la tradición, fueron construídas en su mayor parte á expensas de los fidalgos portugueses, residenciados á causa de los delitos que cometían en su país, á los cuales embargaban sus bienes para destinarlos á la construcción de una parte de ellas, existiendo hoy todavía los escudos heráldicos de la casa á que pertenecían, grabados en las piedras que forman parte de dichos muros.

Además de las fortificaciones ejecutadas por la mano del hombre, la Naturaleza ha contribuido muy poderosamente á la defensa de esta plaza.

Masas de tajadas rocas, derrumbaderos rápidos y profundos, cubren la mayor extensión de las costas Este y Sur, estando asegurada la parte Norte por muchos y peligrosos escollos que pondrían coto á las tentativas navales, haciendo inútiles los desembarcos.

Si los yankis vienen, les costará muy caro su atrevimiento, y tendrían que recordar mucho tiempo—nadie lo duda aquí—este pasado de España.

Ceuta, por sus condiciones estratégicas, resulta una plaza muy apetecida por todas las naciones; todas comprenden que Ceuta es una llave que muy bien puede cerrarles el paso del Estrecho.

El campo exterior, comprende desde el recinto de la plaza hasta la línea neutral, resultando el terreno muy accidentado. Para su guarda y conservación se ha instalado un hermoso cuartel denominado «Serrallo Cristiano», y más avanzada hay una línea de fuertes que abarcan hasta el territorio moro. Dicha línea comprende desde el fuerte Benzú por la derecha, al del Príncipe Alfonso por el lado opuesto, ocupando el centro el de Isabel II.

Las dos compañías de ingenieros zapadores minadores, ha poco llegadas, están mandadas por el bravo é ilustrado comandante D. José Menéndez Valdés, y ayudadas por soldados de la guarnición, hacen prodigios, dirigidas por sus oficiales, que honran al cuerpo quo pertenecen.

Los edificios que cuenta Ceuta son de mediana construcción; pero los cuarteles son magníficos; entre ellos se encuentra el ya nombrado de «La Reina», que mide 110 metros por 90, componiendo un total de 9.900 metros cuadrados, y el del «Revellin» también espacioso y cómodo, que ocupa la parte principal de la población.»

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

La prensa de Gijón trae interesantes pormenores del naufragio del vapor *San José*, á poco de haber salido de Avilés.

«A las siete de la tarde del lunes último dió aviso el vigía de Monte Ventoso á la comandancia de Marina del Ferrol de que un buque inglés se había aproximado á la costa de Prioriño y lanzando algunos botes al agua, desembarcaba á varios individuos que se suponía fuesen náufragos.

Las lanchas de vapor de la *Navarra*, de la brigada torpedista y de la *Asturias*, salieron para Prioriño para recoger á los náufragos, pues efectivamente, de náufragos se trataba.

Los condujo al arsenal.

Son 19 individuos del vapor *San José*, de la matrícula de Coruña, ido á pique después de haber salido de Avilés.

El día 25, á las dos de la mañana, comenzó á hacer agua el buque en gran abundancia.

Las bombas de achique no bastaban á conjurar el peligro. Hubo que apelar á los baldes. En esta faena pasaron día y noche sin poder evitar lo que sucedió, que el agua invadió el departamento de las calderas y hornos, amenazando una explosión. Hubo necesidad de desahogar vapor.

En esta crítica situación, los tripulantes procedieron á arrojar al mar parte de la carga, consistente en pinos, de los cuales echaron al agua 250; pero nada bastaba á contener la sumersión.

Izáronse las banderas de señales pidiendo auxilio y prepararon el bote para el salvamento.

Ante la inminencia de la catástrofe se trasladaron los tripulantes á la pequeña embarcación. Eran las tres de la tarde del día 26.

Durante estas terribles angustias pasaron á la vista del buque náufrago ocho ó nueve vapores, sin que ninguno de ellos acudiese en su auxilio.

Un vapor de guerra, que suponen los náufragos era de la Marina inglesa, cruzó á una milla de distancia del *San José*, sin hacer el menor caso.

Pocos momentos después de haber abandonado los tripulantes su barco, avistóse otro vapor inglés que fué el que se puso en demanda de los náufragos.

Acercóse y los recogió, prodigándoles toda clase de atenciones y consuelos.

El buque salvador llámase *Dowgate*, que los condujo hasta San Felipe, pueblecillo enclavado á la entrada de la Ría.

El *San José* desplazaba 600 toneladas y era de la matrícula de Vigo.

Navegaba para Cardiff.

Lo mandaba el capitán D. Bartolomé Fernández y formaba parte de la tripulación, como piloto, D. Enrique Sobrido.

El armador es D. Ambrosio Herrera, de Noya.

El *San José* estuvo abanderado con la enseña inglesa hasta hace cuatro años.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Recibidos después de la edición de ayer.)

Madrid 6, 4 tarde.

El ataque á Manila aplazado.—Un jardín talado.—Posiciones de los españoles.

Se dice que aun cuando han llegado los refuerzos yankis á Manila, Dewey aplazará diez días el ataque, para aguardar respuesta á varias consultas que ha hecho á Washington y para pertrecharse con los suministros que le ha llevado la guarnición.

Dicen de Cavite que los españoles han talado el Jardín Botánico, cuya arboleda podía encubrir á los insurrectos para atacar la ciudad.

Consérvase el polvorín y fuerte de Malate.

El arrabal más extremo de Manila está en poder de los españoles.

La toma de Las Marianas.—Detalles de origen yanki.—Intimando á la rendición.—El Gobernador prisionero.

En Washington se han recibido detalles de la toma de Las Marianas.

El día 20 de Junio llegó á Caña, capital de Las Marianas, el crucero americano *Charleston*.

Encontró la ciudad evacuada por los españoles á causa de la insurrección.

El Gobernador, la guarnición y los funcionarios españoles se hallaban en la isla de Guaján.

Allí fué el *Charleston*, y en vez de saludos, disparó 12 cañonazos contra el fuerte de Santa Cruz.

Las autoridades españolas ignoraban que se hubiese declarado la guerra, y al ver que disparaban con bala, fueron á bordo del yanki para enterarse de la causa de su actitud hostil.

El comandante les declaró prisioneros, dejándoles en libertad bajo palabra de honor, pero encargándoles que intimaran la rendición al Gobernador.

Este, convencido de la imposibilidad de la resistencia, se rindió quedando á bordo del *Charleston* en calidad de prisionero de guerra.

También fué hecha prisionera la guarnición y llevalos á bordo los soldados españoles.

Los soldados indígenas fueron puestos en libertad.

WEYLER Y ROMERO

Madrid 6, 8 noche.

Sus declaraciones en «El Nacional».-La pérdida de las escuadras.----El porvenir sombrío.--Pidiendo cuentas.--Censuras á Blanco.---Salida inoportuna.--El actual Gobierno.--El Capitán general.

Han sido comentadísimas las declaraciones publicadas anoche por *El Nacional*, de los Sr. Weyler y Romero Robledo. Este ha dicho que caminamos á la ruina sin que nadie se conmueva ante la pérdida de las escuadras, pues aquí lo más importante es sostener á Sagasta en el Gobierno.

Añade que se presenta para la patria un porvenir sombrio. En el mismo periódico declara el general Weyler que hay que exijir estrecha cuenta por el abandono de nuestro ejército en Santiago de Cuba, censurando al general Blanco que no supo acumular oportunamente todos los elementos necesarios para hacer inexpugnable la plaza.

Entiende que fué extemperánea la salida de la Escuadra de Cervera que debió inutilizarse en la bahía antes de huir.

Considera peligrosa la continuación del actual Gobierno y dice que vamos al abismo.

Estas declaraciones y otras más graves han dado motivo á que el Gobierno encargue al general Chinchilla de su exámen, por si hubiera en ellas algo que debiera ser castigado con arreglo á ordenanza.

SANTIAGO DE CUBA

Esperando refuerzos.— Los víveres de la escuadra americana--General yanki herido--Las minas de Santiago.--Las baterías españolas.— La situación de Shafter.--Censura á dicho General.

Despachos de Washington dicen que las fuerzas de Shafter no atacarán á Santiago de Cuba hasta que se refuerce el ejército de tierra ó entre la escuadra de Sampson en la bahía.

Sampson considera peligroso el acto de aprovisionar á la escuadra, pues escasean de víveres.

El domingo las tropas españolas rompieron la línea americana.

Resultó herido el general yankée Chafec.

Dicen de Nueva York que el jefe de la escuadra enemiga intenta que estallen las minas submarinas para entrar en Santiago.

Las baterías españolas siguen obrando con grande actividad.

Comunican de Washington, que en el Ministerio de la Guerra nótase grande actividad.

Reconócese allí que la posición del general Shafter es grave después de la llegada de los refuerzos á los españoles.

Censúrase el plan de Shafter, llamándole obcecado y torpe.

Salvamento del *Colón*.---Lo que dice Sigsbee.

Sampson cree que podrá salvar el acorazado *Colón*, habiendo empezado ya los trabajos para ponerlo á flote, en cuya operación tropezará con dificultades.

El comandante del *Maine* Sigesbee, dice que el éxito de la escuadra americana débese á su pericia en el manejo de la artillería de gran calibre.

LA PAZ

Desproporción de fuerzas.---Solución que se impone.

En general la prensa francesa é inglesa dicen que se impone la paz, dada la enorme desproporción de fuerzas que existe entre España y los Estados Unidos.

La prensa extranjera.----Lo que dicen *The--Times* y otros periódicos.

The Times dice que si Cervera hubiera conocido la crítica situación de Shafter no hubiera abandonado la bahía de Santiago.

Daily News califica de suicida á la maniobra del almirante español.

The Standar juzga que hubiera sido facilísimo á la escuadra de Cervera sumergir barcos viejos á la entrada de la

KOLA GRANULADA ESPINAR
Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitacion s en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

bahía que impedirían en absoluto la entrada en ella de Sampson y los suyos, prolongando así la defensa de Santiago.

En Tánger. --- La escuadra yanki.---La colonia española.---El viaje del Ministro Sr. Ojeda.

Dicen de Tánger que el cónsul yanki en dicha plaza adopta algunas medidas para impedir que haya choques entre la tripulación de la escuadra yanki, próxima á llegar á Tánger, y la colonia española.

El ministro de España, Sr. Ojeda, que se encuentra en ésta, llamado por el Gobierno, tratará con el ministro de Estado del viaje de dicha escuadra.

Más detalles.--Los prisioneros.--Al fuerte Mac-Pherson.--El Consejo de Comandantes.

Los comandantes del *Vizcaya*, del *Plutón* y del *Furor*, Cervera y Villaamil están prisioneros. 1.800 marineros presos también han sido trasportados al crucero *San Luis*. Varios oficiales subalternos y marineros han sido encerrados en el fuerte Mac-Pherson.

El Consejo de comandantes, presidido por Cervera, decidió, por pequeña mayoría, la salida de la escuadra de Santiago.

En Telégrafos

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido un sólo despacho de los que con una exactitud probada nos transmite á diario nuestro corresponsal en Madrid la Agencia Almodóvar.

Esto debe obedecer á la censura telegráfica que ejerce el Gobierno, puesto que en Telégrafos nos manifestaron á las cuatro de la tarde que no se había recibido hoy hasta dicha hora ningún despacho para la prensa de Cádiz.

DE SAN FERNANDO

IMPRESIONES DEL DÍA

La pluma no puede fielmente expresarlas. Las últimas noticias que el telégrafo con su característico laconismo nos ha comunicado, no podían por menos de producir en este Departamento, del que tantos marinos han salido para la tripulcción de la escuadra del bravo Almirante Cervera, profunda, dolorosa y amarga intranquilidad.

Casi todas las familias de San Fernando, tienen en la pérdida y malograda flota, seres queridos cuya suerte á ciencia cierta se desconoce hasta ahora, siendo los menos, los que ayer enviaron á sus deudos y amigos, á sus madres y esposas, el ansiado despacho que sucede á los acontecimientos de la época actual.

«Bueno y bien tratado».

Esta es la noticia, noticia dolorosísima, pero llena de esperanza.

En estos ó parecidos términos se tuvieron ayer razón de los oficiales de la Armada, Vázquez, González Castañeda, Ristory y otros.

Adquiriendo detalles estuvieron por la tarde y noche en la Capitanía general del Departamento, numerosas familias, á las cuales se les manifestó desconocerse por completo y oficialmente el alcance de los últimos sucesos.

Es creencia general que la mayoría de los tripulantes de la escuadra se han salvado, encontrándose prisioneros de los yankis.

Se esperan con impaciencia la noticia oficial de la nueva desgracia que todos lamentan con verdadera sinceridad.

***

VARIAS NOTICIAS

Regresó de Cádiz, nuestro querido amigo D. Antonio Llanos.

El Clero Diocesano celebrará uno de estos días solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Vicente Calvo y Valero.

Con brillantísimo resultado han terminado los exámenes de fin de curso de las señoritas alumnas del Conservatorio de Música de esta ciudad, que preside el notable facultativo y diputado provincial D. Manuel Roldán y Ramos.

El Corresponsal.

7 de Julio 98.

SEMBLANZAS FEMENILES

Carmen Rapallo

Cuando en sus manos
cae la guitarra
se estremecen de gozo ó de pena
las fibras del alma.
Cuando por las teclas
resbalan sus dedos
es mentira se encuentra la tierra
como dicen, muy lejos del cielo.

***

Aurelia Lozano de Aguilar

(Una vieja.)

Escritora distinguida
de estilo claro y galano,
fecunda y muy aplaudida
por el pueblo soberano.
Describe con perfección,
censura con lealtad,
goza con la Caridad
y estudia con detención.
Poetiza se revela
en contadas ocasiones
pero «los cortos renglones»
no hermanan con la novela.

HAMARO.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido desestimada la instancia del practicante de farmacia D. Manuel García, en solicitud de premio de constancia ó sobresueldo.

—En vista de instancia de los cabos de Infantería de Marina, Andrés Bilbao, Antonio Herdia y Salvador Cespedes, se ha dispuesto que en primera oportunidad serán destinados á Cuba, como solicitan.

—Se ha dispuesto pase de Cartagena á Cádiz el guarda almacen de 3.ª D. Pedro López.

—Se ha negado plaza de aprendices maquinista á los operarios de Cartagena Secundino López y Miguel Rodríguez.

—Se ha desestimado la instancia del segundo contramaestre, D. José Badía, solicitando reingreso en el cuerpo, y negando plaza de aprendiz maquinista á José Castañeda.

—Se ha dispuesto pase al Ferrol, á la Escuela; el primer maquinista D. Manuel Montero.

—A consecuencia de una propuesta del Capitán general del Departamento de Cartagena, han sido nombrados para auxiliar de la auditoría del mismo á D. José Tapia, y secretario de justicia de la Capitanía general, al auxiliar D. José Barroso.

—Ha sido destinado á Cádiz el Contador de navío de 1.ª, D. Ricardo Jiménez.

—Se ha desestimado una instancia del Contador de navío de 1.ª, D, Emiliano Olivar, solicitando se le concedieran dos meses de licencia.

RECLUTAS EXCEPTUADOS

En vista de una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Cuenca, se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación una Real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de cumplimentar lo que previene la regla 11 del art. 88 de la ley de reclutamiento, considerando las circunstancias que deban concurrir en un mozo para gozar de excepciones con arreglo al estado en que estuviere en el día del sorteo, las comisiones mixtas tomarán nota de todos aquellos expedientes en que aparezca que algún hermano no impedido del mozo haya de cumplir diecisiete años desde la fecha del sorteo antes citada hasta la del ingreso en caja, y cuando esa fecha llegue, procederán á revisar el expediente y revocar la excepción, si no hubiera otra causa en que apoyarla, aunque no medie reclamación de parte.

2.º Lo mismo practicarán las comisiones mixtas cuando en ese período llegue á su noticia que ha cesado la causa de excepción de algún mozo, bien por defunción de la persona que la producía ó por matrimonio de madre viuda ó hermana menor huérfana, licenciamiento de hermanos que servían en filas ú otros motivos.

3.º Las disposiciones anteriores no obstan para que, con arreglo al párrafo segundo del art. 101 de la ley, sean atendidas cuantas reclamaciones se presenten por personas acerca de excepciones caducadas en el referido período.

***

REDENCIONES Á METALICO

La *Gaceta* ha publicado la R. O. disponiendo que se admita la redención á metálico por 1.500 pesetas de los exedentes de cupo del reemplazo de 1897, recientemente incorporados á filas hasta el día 14 del presente mes.

AUDIENCIA

Causa por violación: Veredicto y sentencia

El veredicto dado por los Sres Jurador ayer en la sección segunda, fué de culpabilidad, calificando los hechos el Teniente fiscal de un delito de abusos deshonestos y pidiendo se le imponga la pena de dos años de prisión y 500 pesetas indemnización.

A las seis se abrió de nuevo la sesión de derecho, dándose lectura de la sentencia, por la que se condenaba al procesado José Galindo Gutiérrez á la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

Para hoy no había juicio señalado en esta Sala.

Causa por lesiones

En la primera se celebró un juicio oral por el delito de lesiones á D. José Castillo Cantero contra Diego Pérez Arjona, para quien el Abogado fiscal sustituto, Sr. García Rodríguez, pide la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 26 pesetas de indemnización al lesionado.

El procesado se confesó autor del delito porque se le acusa, conformándose con la pena contra él pedida, por lo que el Letrado defensor, Sr. Portela, conceptuó innecesaria la continuación del juicio.

Por hurto de leña

En la tercera comparecieron los procesados por el delito de hurto de leña, Antonio Vera, Francisco Chacón y Manuel Ríos.

El Abogado fiscal Sr. Hervas mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, en las que solicita se condene á los dos primeros á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al último á 125 pesesas de multa, no conformándose con dicha petición el Letrado defensor señor Portela, quien estimando que no está probado la participación en el hecho de sus defendidos, interesa la absolusión de los mismos.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Continuación del juicio suspendido el día 5, procedente del Juzgado de esta ciudad, por el delito de lesiones, contra José Lerate Bonache.

Abogado, Sr. Clotet.
Procurador, Sr. Terán.

Sala 2.ª—Juzgado de Arcos por el delito, de robo, contra José Morales Bocanegra, Antonio López Acebedo y Mateo Rodríguez Mateos.

Abogado, Sr. Ortiz Mérida.
Procurador, Sr. Lugar.

Sala 3.ª—Juzgado de Algeciras, por el delito de hurto, contra María Gutiérrez Marfil.

Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Escassi.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de hoy han regresado de Sevilla los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán.

Mañana sale para Huelva, á reunirse con su esposo, la distinguida señora de Chambó.

Se encuentran en Cádiz los Sres. don Alfredo y D. Juan Gómez Medina, hijos del acaudalado labror de Villamartín, del mismo apellido.

Salieron en el *express*:

Para Madrid, el Diputado á Cortes por Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Para el Ferrol, los jóvenes alumnos de la Armada, que se encontraban en Cádiz con licencia.

By.

GACETILLAS

Música.— Programa de las piezas que ejecutará la música de Pavía, hoy en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche.

1.º Paso doble: *Broca*, Girau, (arreglo para banda, Broca.)
2.º Sinfonía Raimond, Thomas.
3.º Tanda de valses *Veloz-Club*, Chueca, (arreglo para banda, Broca).
4.º Fantasía opereta *Doña Juanita*, Suppé.
5.º Chotis *Inocencio*, Srtr. Jiménez, (arreglo para banda, Broca).
6.º Paso doble *Andalucía*, Srta. Jiménez, (arreglo para banda, Broca).

Armas.—De Barcelona remiten á Cádiz á la consignación de D. Rodolfo de Olea, una escopeta de caza, y otra á la consignación de D. José Tello.

Del mismo punto remiten á Vejer á la consignación de D. José Oliva, dos escopetas.

Riña sangrienta. — Esta mañana riñeron á puñaladas en el Arco de Garaicoechea dos individuos, se ignora porqué motivo, resultando uno de ellos herido en la cabeza y siendo curado en la Casa de Socorros.

Después pasó á la Prevención civil, en unión de su contendiente, quedando ambos á disposición del Juzgado.

Uno de los individuos que riñeron tiene unos 30 años de edad y el otro cuenta más de 60.

Movimiento de buques. — Durante el pasado mes de Junio entraron en el puerto de Bonanza 95 buques de distintas clases y nacionalidades.

Carabineros.—La Comandancia de dicho Cuerpo en esta provincia, desea contratar el arriendo de locales con destino á casa cuartel de la fuerza en Arcos de la Frontera y Zahara.

«La Primera»—Se ha remitido á la aprobación del Gobernador el Reglamento de una sociedad denominada «La Primera», que se propone abrir en el Puerto un círculo recreativo para solaz de los maestros toneleros.

Guardia civil.—Por hurto de unos cuadros, ha sido detenido en San Roque, Miguel Morillo Aguilera.

—En el Puerto ha detenido también la benemérita á un sujeto que hurtó una yegua á Antonio Borrego Mariscal, en la dehesa Boyar, del término de Jerez, el día 4 de Junio último.

Fué rescatada la caballería.

Notas del Municipio—Se ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, el anuncio convocando postores para la subasta del arrendamiento del salón de espectáculos del Parque Genovés, que tendrá lugar el día 22 del corriente.

—Los soldados del regimiento cazadores de Vitoria, Francisco Lechundio García y Manuel Piñero Dumas, que se encuentran disfrutando licencia, se incorporarán á filas el día 12 del corriente.

—D. José M.ª Ríos, notifica al Ayuntamiento haberse posesionado del cargo de su gobierno en este Obispado, ofreciéndose cortesmente en el mismo.

Nombramiento. — Ha sido nombrado Abogado de la Compañía de los ferrocarriles andaluces en Cádiz y Jerez, el distinguido Letrado de este colegio, don Luis Rubio y Sibello, cuyos servicis utilizarán en lo sucesivo la Compañía sin perjuicio de los que ya le prestan otros señores letrados.

Reciba el Sr. Rubio y Sibello nuestra enhorabuena.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Vapor español *Nuevo Valencia*, de 737 toneladas, capitán Sánchez, de Marsella y Málaga, en 18 horas, con carga general, 26 tripulantes, 12 pasajeros para Cádiz y uno de tránsito. Consignatario, Alcón.

Vapor inglés *James Talker*, de 1.167 toneladas, capitán Parnall, de Sevilla, en 12 horas, con carga general y 23 tripulantes. Consignatario, Mac-Pherson.

Vapor español *Moratín*, de 910 toneladas, capitán Ortuño, de Sevilla, en 14 horas, con carga general y 21 tripulantes. Consignatario, Gómez.

Vapor español *Cabo Peñas*, de 1.213 toneladas, capitán Guerrica, de Huelva, en 6 horas, con carga general, 31 tripulantes y 11 pasajeros para Cádiz. Consignatario, Viesca.

Vapor inglés *Málaga*, de 1.014 toneladas, capitán Rees, de Málaga, en 16 horas, con carga general y 26 tripulantes. Consignatario, Cuvillo.

Vapor español *Bravo*, de 819 toneladas, capitán Goiri, de Glasgow y Vigo, en dos días, con carga general, 25 tripulantes, un pasajero para Cádiz y uno de tránsito. Consignatario, Gómez.

Vapor español *Cabo Trafalgar* de 1.676 toneladas, capitán Lermundi, de Marsella y Málaga, en 18 horas, con carga general, 27 tripulantes, un pasajero para Cádiz y 5 de tránsito. Consignatario, Viesca.

Vapor español *Ciervana*, de 939 toneladas, capitán García, de Huelva, en 6 horas, con carga general, 32 tripulantes, 3 pasajeros para Cádiz y 4 de tránsito. Consignatario, Alcón.

Buques despachados hoy por Sanidad.

Vapor español *Ciervana*, de 939 toneladas, capitán García, con carga general, 32 tripulantes y 4 pasajeros de tránsito, para Marsella y escalas. Consignatario, Alcón.

Vapor español *Nuevo Valencia*, de 739 toneladas, capitán Sánchez, con carga general, 26 tripulantes y un pasajero de tránsito, para Sevilla. Consignatario, Alcón.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

PASTILLAS BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaina,
Cloro-boro-sódics con mentola
Cloro-boro-sódicas
con guayacina y mentol
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la
BOCA Y GARGANTA
Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféticas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-farfúgeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
Se venden en todas las farmacias y en la del autor
17, NÚÑEZ DE ARCE, 17,
(ANTES GORGUERA)
MADRID

PEDRO DOMECQ
Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.
Especialidad en Aguardientes
estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.
Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:
La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*
Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS
Eugenio LEBÓN y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.
Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DÉBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 7.—S. Claudio y S. Fermín, Obispos y mártires.
Viernes 8.—Santa Isabel, Reina de Portugal.
Sábado 9.—S. Cirilo, Obispo, y S. Zenón, mrs.

***

San Fermín, obispo y mártir

Día 7 de Julio

San Fermín nació en Navarra en los empiezos del segundo siglo de Nuestro Señor y fué santamente educado por el virtuoso presbítero Honesto, que le envió á Honorato obispo para que le ordenase.

Más tarde, por su virtud y paciencia, sentóse en la silla episcopal y padeció persecuciones por defender la integridad del evangelio.

Fundó algunas iglesias en la ciudad de Amiens, donde padeció cruelísimo martirio.

Había predicado la fé cristiana en Anjou y convertido más de tres mil personas.

Los gobernadores de la tierra, Sebastián y Longinos, le mandaron degollar en la misma cárcel donde le tenían maniatado, temerosos de un motín en el pueblo.

Escritores piadosos ponen el martirio de San Fermín en la persecución de Trajano. San Fermín fué célebre en milagros y protección en los frutos de la tierra.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 6, 7 y 8.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Jueves: turno Adoración San Francisco.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 8—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'48 y pónese á las 7'21.
Luna: sale á las 10'21 t.; pónese á las 10'2 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 16 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 38 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 38 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 2 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración y las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 8 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.
El vapor inglés

STANLEY HALL

capitán Tompson, saldrá de este puerto el sábado 9 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.—Batistas.—Bareges.—Céfiros.—Organdís.—Muselinas bordadas.—Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.=Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 8 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 790.

EL HONOR Y LA GUERRA

La guerra, como brutal manifestación de fuerza, y más brutal aún á finales del mal llamado siglo del progreso, siempre creímos sería por todos reprobada; pero los hechos han venido á demostrarnos lo contrario, y nos vemos por tanto obligados á aceptarla, pero solo como medio de defender un derecho violentamente atropellado, ó revindicar una ofensa inferida al honor nacional, únicos casos en que el fin perseguido, puede justificar el medio empleado.

¿Qué derecho alegan nuestros enemigos para intervenir con sus fuerzas en asuntos puramente del régimen interior de España?

¿Qué deberes creen cumplir, patrocinando las pretensiones de los insurrectos cubanos, que solo como incendiarios y bandoleros fueron considerados por todas las naciones? ¿Qué fines de humanitarismo persiguen protegiendo las vidas de los perturbadores de España, causando la muerte de los que no cometieron más falta que la de cumplir su deber, imponiendo el orden entre sus criminales protegidos? Ninguna.

Pero aun dado caso de que estos derechos existieran, y que la falta de reconocimiento de ellos por nuestra parte nos hubiese lanzado á la guerra, analicemos ésta, no como la comprenden los usurpadores de un derecho, tan criminales al fin como los asaltadores de la bolsa ajena, sino como lo entienden las naciones honradas, y como nosotros la entendemos.

Admitida la guerra entre naciones que se llaman cultas, como medio de conseguir un fin más ó menos justo, parecía lógico que ésta se rigiese por algunas leyes que demostrasen que la defensa de un derecho ó el apoyo de una pretensión más ó menos razonada, jamás envolvía el deseo de criminal aniquilamiento de inofensivos seres, sino el reconocimiento de su derecho ó pretensión por las fuerzas de la nación contraria, y de aquí nacieron los acuerdos internacionales que dieron origen al mal llamado derecho internacional prohibitivo de todo procedimiento que, apartándose del fin perseguido, demuestre deseos de inhumano exterminio.

En esta guerra en que por nuestros enemigos se ha visto atropellado nuestro derecho y vulnerado el internacional, se ha prescindido de otras leyes que siempre han regido en luchas de esta naturaleza, cual son las del honor, y como ninguna otra se ha visto pisoteado al cubrir nuestros enemigos sus buques con nuestro pabellón para impunemente causarnos mal.

El hecho de acudir á los insurrectos para que con su apoyo puedan las numerosas fuerzas americanas verificar desembarcos y ataques á poblados, acusan el reconocimiento de su impotencia para tales empresas, reconocimiento que dice poco en su favor, y más si se tiene en cuenta que no ha mucho tiempo han sido estos insurrectos (hoy sus mejores amigos), una legión de aventureros, según sus propias manifestaciones.

Otra manifestación de su impotencia reconocida lo ha sido el provocar y sostener la insurrección tagala, poniendo en lucha la barbarie contra la civilización, para de esta lucha obtener el resultado propuesto, sin el temor de sufrir las consecuencias de su atrevido plan, manifestación que deja hondamente lesionado el honor de la Nación que tal cosa ordena y el honor militar del que tal acto ejecuta.

Los recientes encuentros del 1 y 2 de este mes entre nuestras escasas fuerzas de Santiago y las muy superiores de nuestros enemigos, que cada uno ha dejado escrita una gloriosa página para nuestro ejército, ¿que ha dejado para nuestros enemigos? un palmo de terreno conquistado en tan desigual lucha, el triste deber de la guerra cumplido, pero el olvido absoluto de este episodio en la Historia de las glorias militares.

La destrucción de la escuadra que mandaba el almirante Cervera compuesta de 4 cruceros de 2.ª y dos destructores, por la que mandan Sampson y Schley, es la brutal exigencia de la guerra, pero exigencia al fin y como tal aceptada, pero en silencio; más al ser ofrecida por Sampson como regalo á su pais, como recuerdo á la fiesta del 4 de Julio, manifiesta muy claro que el que tal hace ó no conoce el brillo de de una victoria ó quiere tan poco á su pais que debe contentarse con lo que solo puede calificarse de brutal y cobarde asesinato.

DEL EXTRANJERO

El presupuesto militar de Inglaterra.—Cifra fabulosa.—El nuevo Ministerio italiano.—Proyectos de gobierno.—Los ingleses en Egipto.—El campo atrincherado de Omdourman.—La nobleza hereditaria en el Parlamento germánico.—La Emperatriz Isabel de Austria.

Los gastos totales del presupuesto de la guerra inglés, que habían sido evaluados en 18.140.000 libras esterlinas, han ascendido á 19.630.000 libras, y aún serán concedidos por el Parlamento otros créditos adicionales, que harán subir los gastos del presupuesto corriente á más de 21 millones.

El cuadro estadístico que sigue demuestra los gastos parciales que justifican aquella cantidad tan crecida:

	Libras
Colonia del Cabo y Natal. . .	699.850
Malta.	613.100
Egipto	511.050
Gibraltar	316.900
Hong-Kong	188.950
América del Norte	124.950
Ceylán	119.550
Malaca	100.000
Africa occidental.	93.000

Los gastos para la Marina han alcanzado la cifra de 22.778.000 libras esterlinas. Este exceso obedece al progresivo aumento del personal necesario por las nuevas construcciones realizadas. Reunidos los presupuestos de Guerra y de Marina, ascienden á la cantidad de libras esterlinas 42.998.500, cifra fabulosa de la que se admiran los propios ingleses, y que todos los periódicos europeos consideran como por todo extremo significativa.

***

Los Ministros italianos han celebrado un Consejo extraordinario, en el que se han fijado los puntos culminantes del discurso programa que habrá de pronunciar ante la Cámara el general Pelloux en la primera de las sesiones que el Parlamento celebre. Pronunciado el discurso, solicitará el Gobierno la aprobación de seis decretos provisionales, por virtud de los cuales quedara la cuestión de Hacienda, si no resuelta, arreglada en lo posible hasta el 31 de Diciembre, en cuya fecha comiencen á regir los nuevos presupuestos. También solicitará el Gobierno la aprobación del proyecto, en virtud del cual serán colocadas las líneas férreas bajo la jurisdicción militar, y sometidos á las prescripciones de la ordenanza cuantos individuos presten servicio en las mismas.

El Gabinete Pelloux solicitará igualmente de las Cámaras las autorizaciones necesarias para que sean procesados los Diputados socialistas comprometidos en los acontecimientos que han ensangrentado las calles de Milán. La Comisión parlamentaria elegida para dictaminar acerca de dichas autorizaciones no parece opuesta á la concesión de las mismas, por más que trata de salvar á los Diputados Costa y Bertesi, fundándose en que no se halla demostrada su presencia en Milán durante los días en que tuvo lugar el movimiento revolucionario Los Ministros están decididos á obtener á toda costa las autorizaciones, y á emprender una campaña activísima contra los enemigos del orden público.

***

Desmiéntese la noticia, comunicada que fué por telégrafo, de que el Kalifa Abdullah, sucesor de Madhi, había evacuado la plaza de Omdourman, retirándose en dirección á El Obeid, con el grueso de sus fuerzas disponibles. La oficiosa *Correspondencia Política*, de Viena, ha recibido acerca del asunto las siguientes noticias desde El Cairo:

«Abdullah ha convocado á sus principales Emires á una reunión, que se ha celebrado en Omdourman. Tras de mucho discutir, han acordado establecer un campo atrincherado á 13 kilómetros al Norte de Omdourman, con el objeto de concentrar en el mismo todas las fuerzas disponibles de los Derviches. Fortificadas en el campo atrincherado, esperan las tropas de los Derviches el ataque del ejército anglo-egipcio.

El Kalifa Abdullah ha abandonado la idea de retirarse hacia el Mediodía, como proyectaba hacerlo no bien se aproximaran sus enemigos. Todo induce á creer que habrá de ser encarnizada la resistencia de los Derviches.»

Hasta aquí la *Correspondencia Política*. El ejército anglo-egipcio consta hoy de 20.000 hombres, con 3.000 caballos y una formidable artillería. El ejército de los Derviches es superior, á lo menos en el doble; pero carece de los medios de ataque de que tan abundantemente se encuentra provisto el ejército inglés.

***

Hace observar un periódico de Berlín el hecho de que á cada nueva legislatura del Reichstag va disminuyendo el número de nobles que toman asiento en el Parlamento del imperio. En 1871 eran 160 los Diputados que ostentaban títulos nobiliarios; en 1881 fueron no más que 147; en 1890 ya no figuraron sino 126; en 1893, 102, y tan sólo 88 en 1898. Entre los Diputados socialistas figuran dos nobles; entre los polacos también figuran muchos, tanto conservadores como nacionales liberales.

***

Asegura *La Correspondencia Política*, de Viena, que el estado de salud de la Emperatriz Isabel de Austria deja mucho que desear. La anemia se ha apoderado del organismo de la Emperatriz, en tales términos, que resultan ineficaces los auxilios de la ciencia para oponerse á la gravedad del mal. Por consejo de los médicos, la Emperatriz pasará una larga temporada en la estación termal de Nauheim, en el Ducado de Hesse. Los periódicos austriacos no ocultan el grave estado de salud de la Emperatriz, y todos, sin excepción, hacen fervientes votos por su restablecimiento. Los vieneses sienten verdadero amor por la Emperatriz Isabel.

ECOS DE LA PRENSA

Pensando con cierta serenidad, si la serenidad es compatible con las presentes angustias, el objetivo de España está cumplido. Nadie que no careciese absolutamente de razón podía soñar con triunfos. España, á semejanza del gladiador romano, sabía al ir al combate la suerte que le esperaba. Las naciones, hoy y mañana, la Historia nos harán justicia, y cuando un pueblo brutalmente atropellado por un enemigo poderoso quiera protestar con varonil energía contra las infamias de la fuerza, pronunciará como se pronuncia una oración el nombre de España.

De los quebrantos de hoy, con ser de los que ponen luto en los corazones y lágrimas en los ojos, nace un supremo consuelo, el de mostrarnos la entereza y vigor de la raza española, y una suprema esperanza, la de que, encauzadas las fuerzas que con larga prodigalidad hemos derrochado, por los rumbos del trabajo, podrá llegar un día en que se restañen las heridas de hoy y brillen para nuestros hijos días no entoldados por las negras nubes que ahora se ciernen sobre la patria desangrada.

(La Epoca.)

No queremos profundizar en el asunto; no queremos censurar hoy á nadie; no queremos agravar la situación con ataques que en la actualidad ningún resultado producirían, porque no ha sonado todavía la hora de la expiación. Hoy se debe rezar por los héroes muertos, respetar á los que han sobrevivido á la gran catástrofe, vestir de luto el alma, reconcentrar la energía en el corazón y esperar, esperar con calma relativa, que quizás el hecho de haberse hundido nuestros buques en el fondo del mar, sea la señal deseada para que España, dirigida por el ejército, se engrandezca y olvide pronto las tremendas contrariedades que ha sufrido, por culpa de los malos Gobiernos, en el penúltimo año del siglo XIX.

(La Correspondencia Militar.)

Mucho se ha perdido, pero aun no se ha perdido todo.

Si nos abandonamos al surco, y pensamos que para reemplazar mecanismos y elementos caducos han de brotar por generación espontánea elementos y mecanismos nuevos, no conseguiremos evitar la muerte, sino prolongar indefinidamente una ominosa agonía.

Tras la escuadra de Montojo y la de Cervera se irá al fondo del mar la de Cámara, y la mutilación que nos amaga en las Antillas y las Filipinas, se extenderá tal vez á la tierra genuinamente española.

Esta es la ocasión crítica, la solemne, la última que se ofrece á la patria para salvarse por sí misma, á la manera que lo hizo, sin gobierno, sin base, sin ayuda y sin nada, en los días trágicos de su lucha por la independencia.

(El Liberal.)

Las impresiones de angustiosa pena sentidas durante las últimas veinticuatro horas, llegaron al colmo del dolor cuando al regreso de un paseo, emprendido para desahogo del duelo, y acaso para esquivar el inevitable comentario de tanta tristeza, vimos encendidas las luminarias de los teatros y escuchamos sus bulliciosas orquestas. De haberse convertido nuestra voluntad en ley, ni aquellas luces brillarían ni aquellas notas rasgarían con el aire fibras y sentimientos que lleva muy dentro todo buen español.

Tal pensábamos al discurrir acerca de las desventuras nacionales, pero bueno es consignar que ni un solo instante acompañó el desaliento á nuestra pena.

No; el pueblo que cuenta con ese soldado, admiración del mundo; con ese soldado que pelea durante tres años en Cuba, esmaltando el territorio y el tiempo de heroísmo y de tenacidad; con ese soldado que hace de cada fortín una epopeya; el pueblo que dispone del combatiente, que lucha uno contra diez en los altos de Santiago, puede y debe aspirar á la regeneración y á la grandeza.

(El Imparcial.)

Si la opinión, tantas veces engañada, creyera, como algunos pretenden, lo que se les dice, sin saberlo; si se llegara al triste caso de que se dirigieran las campañas por la expresión imperfecta de la voluntad callejera, traída y llevada y dirigida por la deficientísima sabiduría de los periódicos, que cuantas veces se equivocan y contradicen, suelen tenerse y proclamarse por más infalibles; si los laureles que injustamente se reparten y los puñados de cieno que impremeditadamente se lanzan, llegarán á producir aquí el estado de desórden y de descomposición que quieren aprovechar los partidos extremos y las ambiciones particulares, no siempre decididas ni limpias, que buscan pesca en río revuelto, el mal que se habría hecho á nuestro país sería aún mayor, con ser éste tan grande, que el que nos ha causado la infame é injusta guerra de expolio, emprendida contra un país débil y agotado por tantas luchas, por la poderosa y rica república de los Estados Unidos.

(El Tiempo.)

¡La patria está en peligro!

Ha llegado la hora suprema de luchar por lo que nos queda ó por lo que nos dejan.

¡A las armas, españoles!

Acudan todos á formar batallones que defiendan los puertos, las ciudades, el suelo sagrado de la patria, el honor de los girones de nuestra bandera desgarrada.

¡A las armas, ciudadanos!

Que no sea misión exclusiva del heroico ejército verter la sangre generosa por la madre de todos.

¡Arriba los corazones!

(El Progreso.)

El deber y el honor, que tanto se han invocado en estos días y con tan varios pretextos, mandan seguir preparando la paz, sí; pero por medio de la guerra, sin desfallecimientos. Háblese de nuestra malaventura; pero no de nuestra volubilidad é inconstancia.

Nuestro nobilísimo pueblo está formado en la escuela del infortunio, y ha probado cien veces su inesperada é incalculable resistencia; y de esa manera suya propia de sentir y de proceder, ha de tomar ejemplo quien verdaderamente ame á la patria y desee su salvación.

(El Globo.)

EFEMÉRIDES

Heróica defensa de Mérida

9 de Julio de 712

Puesto preferente, glorioso, ocupa en los anales de la invasión muslímica de España, la heróica conducta, rayana en lo sublime, en lo épico, de los españoles que defendieron á Mérida de las terribles y poderosas huestes del conquistador Muza.

Conquistada la Lusitania, marchó Muza con su gente sobre Mérida, y al llegar ante ella é intimar su rendición á los que la defendían, convencióse el hijo de Mahoma de que no era empresa fácil y breve apoderarse de la más antigua ciudad de la invicta Extremadura, y menos con la gente que llevaba, por lo que llamó en su auxilio á su hijo Abdelazis, que se hallaba en Tánger organizando tropas para trasladarse á España, y entretanto llegaba aquél, Muza, con los medios de que disponía, cercó la plaza.

Los sitiados hacían frecuentes salidas para caer sobre los árabes, trabándose con este motivo combates á diario, en que siempre salían derrotados los sitiadores.

Poco á poco, con sus bizarras é impetuosas salidas, los españoles iban acabando con lo más florido de las huestes del infiel, y haciendo esto comprender á Muza que los españoles iban á terminar por dar fin de sus guerreros antes de que llegara Abdelazis con los refuerzos, si las cosas continuaban tal como iban, dióse á buscar un medio que le ayudara á destruir al enemigo, ó al menos restarle las fuerzas necesarias para que sus salidas no constituyeran para los árabes tremendos descalabros.

Preparó Muza á los godos una emboscada, y atraídos éstos hábilmente á ella, trabóse un combate que duró siete horas y que costó la vida á cuantos españoles tomaron parte en él. Este triunfo facilitó á Muza la conquista de una torre después llamada Torre de los Mártires, que en realidad sólo le sirvió para experimentar nuevas pérdidas; pues pocos días después fué reconquistada con insuperable valentía, pereciendo en su defensa todos los árabes que la ocupaban.

En los últimos días de Junio de 712, llegó el hijo de Muza á las cercanías de Mérida, y unidas las huestes de padre é hijo comenzaron á atacar con furia é ímpetu aterrador la plaza. Aun hicieron los godos algunas salidas; mas como había ya enorme desproporción entre el número de combatientes de uno y otro bando, en casi todas las salidas los árabes abrumaron con la superioridad numérica á los defensores que tenían la valentía de salir al campo á pelear.

Reducidos también al último extremo por el hambre y la miseria los defensores de Mérida, acordaron capitular, haciéndolo en condiciones honrosísimas el día 29 de Julio. Dos días después tomó Muza posesión de la plaza conquistada.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LAS ISLAS MARIANAS

Las islas Marianas, de que se han apoderado los yankis, tienen una importancia muy grande. Forman un archipiélago de la Micronesia, situado en el Océano Pacífico al N. de las Carolinas, al E. de la Filipinas y al S. E. del Japón entre los 13 y 21° latitud Norte y los 148 y 149°40 longitud E. Madrid.

Lo constituyen 16 islas que forman una cadena tendida de N. á S. de unos 950 kilómetros de largo, y se dividen en dos grupos: el del Sur, con cinco islas, orientando de SSO. á NNE.; y el del N. con las restantes islas, que se extienden casi directamense de S á N. La superficie total de estas tierras es de 10.026 kilómetros. La población, según el último censo oficial (1887) es de 9.941 habitantes, de los que casi las dos terceras partes corresponden al término de Agaña, que es la capital.

Las islas principales son las de Guajan, Rota, Aguigací, Tiniau, Medinilla, Sariguan, Farallon de Torres, Pagan, Asunción y Pajaron.

En general, en todas las islas, pero más en la de Guajan, se produce el café, cacao, caña dulce, maiz, palay, mongoi, coco, tabaco, añil, piña, limones, naranjas, toda clase de hortalizas y raíces tuberculosas, y los demás de Filipinas, siendo la meseta de Santa Rosa, situada en la parte septentrional de la isla de Guajan, donde en mayor escala se cosechan.

En maderas, existen el talisay, palomaría, agoho y hufa, que son excelentes para toda clase de construcciones, por su mucha duración.

Regía la provincia un jefe del ejército, coronel ó teniente coronel, y se hallan todos los pueblos de las islas empadronados y divididos como los de Filipinas, en tribus, familias ó barangais, al frente de cada cual había uno de los principales vecinos con la denominación de cabeza de barangai, que viene á tener una significación y atribuciones casi semejantes á los alcaldes de barrio en España, constituyendo entre todos la corporación municipal, denominada, como en Filipinas, el común de principales.

Respecto á la importancia que por su situación geográfica y otras circunstancias tienen estas islas, merecen conocerse algunos de los párrafos de la comunicación que en 1888 dirigió á nuestro Ministro de Ultramar D. Augusto Marqués, socio de la Geográfica de Lisboa:

«Las Marianas—dice Marqués—están llamadas á encontrarse en la línea directa de las nuevas comunicaciones entre Europa y Asia por América, línea que va á inaugurar la apertura de uno ó varios canales á través del Panamá.

El nuevo Camino de las Indias de los siglos XVI, XVII y XVIII, que los españoles tuvieron el honor de descubrir y utilizar solos, va á convertirse en el nuevo camino de la China y el Japón del siglo XX, y los pontones vapores de las naciones modernas van á surcar la misma línea que los atrevidos galeones de Acapulco y Manila; así es que todo corazón ibero debe sentirse emocionado al considerar que el genio de su raza es el que ha presentido, adivinado el verdadero camino de los tiempos modernos.»

***

Esta colonia es la que hemos perdido casi sin enterarnos.

¡Qué horrenda desdicha!

SEMBLANZAS FEMENILES

Mercedes Roca

En su rostro se ven las puras líneas
de la escultura griega,
y la nieve al pasar por su garganta
ha dejado lo blanco de sus huellas.
Como el ébano son de sus cabellos
las delicadas hebras
y por su espalda como el mármol, blanca
los negros rizos ruedan.
Se esconden tras sus labios purpurinos
finas, brillantes perlas,
y en su boca parece que palpita
el beso del amor de la inocencia.
Vieron sus ojos, al abrirse, el cielo
de Málaga la bella
y Dios la prodigó tantas «mercedes»
como á la «roca» la otorgó dureza.
Por eso al contemplarla me deduce
su angelical belleza,
y los sueños del alma, cual las olas,
contra la roca del amor se estrellan.

HAMARO.

SIN POLÍTICA

LA TRAGEDIA DEL DOMADOR

I

La menagerie de Godhuree no era de mentirijillas. Su espléndida colección zoológica; sus ocho tigres; *Conrado*, el magnífico león de Numidia, y el audacísimo trabajo que el domador ejecutaba, justificaban plenamente su reputación.

Es verdad también que en el exterior de la barraca, y sentada delante de una mesita cubierta con un tapete de terciopelo encarnado con franjas doradas, existía un atractivo poderoso, una hermosa mujercita rubia, pálida, de ojos verdosos y sonrisa acariciadora, en la que la gracia coquetona contrastaba singularmente con la belleza grandiosa de las fieras de su esposo.

El contraste, según se decía, no consistía sólo en el aspecto exterior; se sabía de buena tinta que la amabilidad de la señora Godhuree era tan excesiva como grande la ferocidad de los tigres, y de un trato tan afable como peligroso era el del soberbio león *Conrado*.

Pedro Godhuree había formado su colección en muchas partes. Su juventud toda la pasaba viajando, recorriendo el mundo en todos sentidos. Pero Marieta, su mujer, le había encontrado en Burdeos en una época en que se celebran unas ferias.

¡Triste hallazgo fué para él!

Casi todas las noches, atraída sin duda por la curiosidad instintiva de muchas mujeres por todo lo que es feroz ó terrible, frecuentaba la barraca en que estaba instalada la colección y contemplaba con ansiedad los peligrosos ejercicios del domador.

Pedro acabó por fijarse en esta hermosa y constante aficionada, y sucedió lo que se puede suponer. Pedro era ciertamento un buen mozo, pero de una ingenuidad grande, y Marieta una joven tan astuta como hermosa, así que no le costó gran trabajo casarse con él.

Al principio no fué muy bien. Ella era verdaderamente graciosa, con un encanto que podía calificarse al mismo tiempo de travieso y delicado. Tenía sobre todo una sonrisa lisonjera, atrayente, encantadora, capaz de seducir á un angel. Una sonrisa indefinible, enigmática y que empleaba con sumo arte. Al casarse con Pedro no había sido solamente hábil; el amor no era en realidad extraño á su determinación: admiraba sinceramente á este hombre, del cual el valor brutal le fascinaba.

Fué para ella una gran desilusión cuando comprendió que en Pedro existían dos personalidades distintas: el domador y el esposo. Todo lo que era en su profesión de duro, amenazador y hasta brutal, era de tierno, débil, sumiso y complaciente como esposo.

Marieta no era mujer capaz de apreciar aquellos sentimientos; el amor dulzón de su marido le cansó pronto.

No había podido encontrar un amo; tendría, pues, un esclavo.

Le halagaba en sumo grado pensar que este domador aplaudido, que dominaba fieras, se inclinaba ante ella dócil como un niño, pronto á satisfacer su menor capricho.

Además, encontraba un inmenso placer en engañar traidoramente á este Hércules, que era su dueño y que con un solo revés de su poderosa mano podía aplastarla.

Pero llegó un día en que fatalmente supo la verdad. La escena de reproches fué terrible. Marieta se creyó perdida; pero cuando vió que no la mataba, y que después de haber gritado como un poseido, se había puesto á llorar retorciéndose convulsivamente, pudo convencerse del gran dominio que sobre él tenía, y se tranquilizó. La diabólica sonrisa volvió á aparecer en sus labios, pálidos aún por el espanto, y Pedro, abatido por una fuerza desconocida, cayó á sus piés sollozando.

Esto fué todo, y fué bastante. Cuando volvió en sí, Pedro comprendió que había perdido para siempre el derecho á quejarse; debía perdonar, y perdonó.

Entonces empezó para él una existencia de condenado; una lucha constante entre su dignidad y su amor se entabló en su interior, que le desgarraba sin piedad.

Por la noche, cuando trabajaba en las jaulas, veía por un hueco de las cortinas puestas detrás de la mesa á su Marieta, rodeada de un enjambre de gomosos de la ciudad.

Ella hablaba, se burlaba y divertía, dirigiendo sus intrigas; para todos tenía una sonrisa, y los enamorados, con el corazón lleno de alegría, entraban cantando en la barraca, enviándola con la mano un saludo familiar, aplaudiéndolo todo y volviéndose á menudo del lado de la joven, que de lejos les enseñaba sus blanquísimos dientes.

Godhuree sentía siempre la misma indignación estéril, la misma rabia impotente, y cada noche la misma cobardía. solamente devoraba su dolor y su vergüenza, sino que además soportaba en silencio el desprecio que veía inspiraba á todos. Comprendía su envilecimiento, sabía que en este naufragio moral todo debía sumergirse, su conciencia, su honradez, su dignidad y su valor. Sólo una esperanza la sostenía, una esperanza loca, ¡pero tan consoladora! Creía aún que á fuerza de sacrificios llegaría á hacer renacer el efecto de su mujer; pudiera ser que llegase un día en que volviese á brillar en aquellos ojos la misma expresión de admiración y de amor que en otro tiempo iluminaba su semblante.

***

II

La colección Godhuree está en Marsella desde ayer, y los curiosos se apresuran á ir á la barraca, pues saben que esta noche el domador hará con su león *Conrado* un nuevo ejercicio.

Pedro, que está muy nervioso, entra en la jaula; no es que tenga miedo, pero como es un trabajo que va á hacer por primera vez en público, ofrece algún peligro, dada la ferocidad y humor caprichoso de *Conrado*.

El público saluda con una gran salva de aplausos la aparición del domador. Este apenas se dignó fijarse en esta muestra de simpatía; como siempre, su primer mirada se dirigió á su mujer. Por casualidad estaba sola. Interesada, indudablemente, en la novedad del espectaculo, Marieta había confiado á un criado la caja, y coquetamente apoyada en la baranda, miraba el trabajo de su marido.

Nunca había estado Pedro más hermoso: con la barra de hierro en una mano y el látigo en la otra, de pie en la jaula, amenaza al león furioso; enérgica y breve, su voz domina los rugidos, su mirada resplandece, y su brazo, con un gesto magnífico, maneja sin descanso el látigo, restallándolo; Pedro domina por fin la rebelde fiera. Sacudido por la rabia y temblando de miedo, *Conrado* salta, baila, se sienta, se acuesta, se levanta y se deja caer, cual si fuera un perro sabio, y Pedro, victorioso, pasea por la multitud su mirada orgullosa.

Al hacerlo, sus ojos se fijaron en Marieta, y una súbita conmoción sacudió todo su cuerpo. No parecía la desdeñosa, la estragada de ayer, la que acababa de ver, jadeante de espanto; pálida como nunca, y con los ojos desmesuradamente abiertos, la joven le envolvía con una mirada ávida.

Su fisonomía reflejaba los sentimientos de otro tiempo, la misma admiración, la misma angustia, y sus ojos verdes se iluminaban al fin con ese rayo resplandeciente que él desesperaba de volver á encontrar más.

El domador se quedó inmóvil, como petrificado.

Al fin murmuró:

—Mi objeto está conseguido. ¡Me ama, sí; en este momento me ama!

Y he aquí que, como si adivinase el pensamiento de su marido, se sonrió dulcemente, y después que le vió repetir varias veces el ejercicio, movió la cabeza con signo de aprobación, y con la mano, que aproximó á sus labios, le envió un beso. ¿Qué pasaba por ella?

Pedro, sin reflexionar, ya no pensó más que en acabar lo más pronto esta representación para recibir en sus brazos á su Marieta reconquistada, y coger en su boca esta flor de amor tan ardientemente esperada.

III

Arrojó lejos la barra de hierro, y armado solamente del látigo, obligó al león á acostarse, y cogiendo las mandíbulas de la fiera, se las abrió todo lo que pudo ante los ojos espantados del público, y después, rápidamente, sin vacilación, hundió su cabeza en la enorme bocaza, y en ella, y con la mirada fija en Marieta, le devolvió su sonrisa.

¡Cuánto amor había en este cambio mudo de sonrisas!

Pero la de Pedro se extinguió; de repente un pensamiento doloroso acababa de atravesar su espíritu.

Marieta lo amaba esta noche... sí, los aplausos la han embriagado, y el domador le hizo por un momento olvidar al hombre... ella le ama, sí, esta noche; pero, ¿y mañana?... ¿Mañana?... Volverá á la traición be ayer... ¡Ah! ¡No, él no verá más ese mañana!

El público estaba sorprendido de la imprudencia del domador. Nunca había visto prolongar durante tanto tiempo un ejercicio de esa clase. ¡Debe estar loco!...

Se notó que *Conrado* se impacientaba é irritaba; empezaba á rugir de nuevo siniestramente y se le veía estremecerse de cólera.

Se oían gritos de ¡Basta! ¡Basta!

Pero Pedro no se movió; volvió la sonrisa á sus labios; ¡esperaba la muerte!

Quería morir allí después de su triunfo, bajo los ojos de su Marieta, de sus ojos ardientes de amor... No recordar mas el ayer y no ver más el mañana... ¡Morir perdonándole todos los tormentos pasados, á cambio de este minuto de alegría indefinida, que será el último que vivirá!...

Comprendiendo, por el estado de exasperación de la fiera, que había llegado el momento, Godhuree, como si lo hiciese para dar gracias al público, dirigió á Marieta un último beso, y después, hundiendo más profundamente la cabeza en la boca del león, lo fustigó al propio tiempo por detrás con un violento latigazo.

Furioso, excitado por la venganza y la sangre, con un rugido terrible de dolor, de un salto se puso de pie: manteniendo en sus potentes mandíbulas al domador por la cabeza, le hizo voltear un instante en el aire... Después se oyeron crugir los huesos del cráneo, y Godhuree cayó pesadamente al suelo de la jaula decapitado...

IV

Como se ve, no era una colección de mentirijillas la del domador Godhuree.

G. GUESVILLER.

MARRUECOS NEUTRAL

De *La Crónica*, de Tánger, tomamos lo siguiente:

«Hay contradicción manifiesta en las noticias que se reciben sobre el propósito del Gobierno americano de enviar una escuadra para bombardear algunos puertos de España. Mientras unos despachos aseguran que los buques al mando del comodoro Watson irán primeramente á Canarias, otros dicen que vendrán directamente á Tánger á esperar instrucciones del comité de estrategia.

Sea de un modo ó de otro, la proximidad de la guerra á éste país, ofrece sérios y graves peligros que la diplomacia europea debe estar tratando de conjurar á estas horas, pues á ninguna de las potencias conviene que los yankees establezcan una nueva base de operaciones en el continente europeo ó en las costas del Norte y occidente de Africa.

Creemos tener entendido que Marruecos ha hecho ya declaraciones de neutralidad; pero este acto no es suficiente para ofrecer todas las necesarias garantías, porque como es sabido, la autoridad sheriffiana no puede ser tan efectiva ni cuenta con medios eficaces para hacer respetar las leyes internacionales.

A Europa toda corresponde, pues, prestar en estas circunstancias todo el apoyo que necesita Marruecos para evitar la llegada de los buques americanos á aguas marroquíes, ó por lo menos, para sujetar la anunciada visita á convenientes condiciones que ahuyenten todo temor de conflicto.

Ignoramos si en los pactos internacionales existen cláusulas que hayan podido prever circunstancias como las presentes; pero creemos que el *statu quo* de occidente reclama la invocación de los derechos del Sultán, que desea mantener en sus dominios una estricta neutralidad entre las potencias beligerantes y á quien sería injusto privar de esos derechos ó atribuir, eventualmente, responsabilidades de cualquier género.

El imperio de Marruecos, desprovisto de fuerzas de mar y tierra, cuenta para la protección de sus costas y para el mantenimiento de sus instituciones, con la buena voluntad de todos, absolutamente todos los gobiernos civilizados que están representados en Tanger y mantienen con la Córte sheriffiana amistosas relaciones. Es de esperar, por consiguiente, que un acuerdo de las Potencias sabrá alejar todas las probabilidades de un conflicto, cuyos resultados no es fácil por el momento apreciar.

Marruecos desea ser neutral en la contienda y al satisfacer tan legítimo deseo se ponen á salvo todos los diferentes y grandes intereses que hay que respetar en esta parte de Africa.

VILLAMARTÍN

ABUSOS EN CONSUMOS

La Administración de Consumos de Villamartín, por no ser menos que la administración municipal de aquel pueblo, donde tienen amparo y protección todos los paniaguados de los Segovias de ambas ramas, viene dedicándose á abusar del público y de los industriales exijiéndoles derechos que quieren que estos abonen por partida doble, sin duda para aumentar los ingresos y tener fondos para repartir primas cuando se haga la nueva subasta entre el secretario y demás *eminencias* del Ayuntamiento citado.

Uno de los industriales á quienes de modo y forma tan ilegal se quiere perjudicar con los procedimientos abusivos del arriendo de consumos de Villamartín, ha acudido al Delegado de Hacienda de la provincia denunciando esos abusos y pidiendo que no se tolere que los que en Villamartín mangonean la renta de consumos exijan aquello que ni la Ley ni la Instrucción del Ramo autorizan.

Nosotros, que conocemos á fondo las irregularidades y los atropellos del caciquismo inconcebible que en Villamartín vive entronizado hace años, llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, para que penetrado de la justicia de la reclamación formulada ante su autoridad por el conocido industrial de aquella villa D. Ricardo Luna, ponga el necesario correctivo á los desmanes del arriendo de consumos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos de ayer recibidos hoy

Madrid 7, 10'20 mañana.

Anuncios de paz.—Lo que dicen de Roma—Afirmaciones aventuradas

Telegrafían de Roma que España presentará, como preliminares de la paz, las proposiciones siguientes:

Primera. Proclamación de hecho y de derecho de la independencia de la república cubana.

Esta pagará durante algunos años una contribución determinada á España, que conservará en su poder un pequeño puerto de la isla para hacerla efectiva.

También las grandes potencias podrán enviar pequeños destacamentos de tropas á ciertos puntos de Cuba.

Segunda. También serán declaradas independientes las islas Filipinas.

Tercera. Los Estados Unidos ocuparán la isla de Puerto Rico como garantía del pago de la indemnización de guerra que se ha de fijar en negociaciones ulteriores.

Los Estados Unidos devolverán la isla una vez pagada la indemnización.

El trasatlántico «Alfonso XII».—Pérdida del buque.—Tripulación salvada.

Comunican de la Habana, que el vapor *Alfonso XII* embarrancó en la playa de Mariel, después de desembarcar la importante carga que llevaba.

Lo mandaba el capitán Moret.

Perseguido por los buques yankis, éstos disparáronle 600 granadas, consiguiendo incendiarlo.

Las tropas impidieron que el enemigo se apoderase de él.

La tripulación se salvó toda.

Madrid 7, 11'20 mañana.

Más tripulantes náufragos.—Los yankis honrando á los muertos españoles.

Un telegrama de la Habana dice que han llegado á Santiago 140 tripulantes náufragos de la Escuadra de Cervera, que pudieron arribar á las playas antes de que los apresaran.

También dice el despacho que los yanyis han tributado al cadáver de Vara del Rey, honores de General muerto en campaña.

El comandante del «Oquendo».—Lo que se dice

Acentúanse los rumores de que el comandante del *Oquendo*, D. Juan Lazaga, al verse perdido se suicidó.

Un despacho de Cervera parece confirmarlo.

Canje de heridos por prisioneros.—Aceptación.--Bombardeo aplazado.

Otro despacho del general Blanco manifiesta que los yankis nos han devuelto los heridos en los combates de Santiago, proponiendo su canje por los prisioneros que les hicimos.

La proposición fué aceptada por Linares, siendo esto motivo de que se aplazara el bombardeo.

Prisión designada.—Negativa de canje.—El precio de la libertad de Cervera.

Dicen de Nueva York que Cervera y los oficiales de la Armada que se encuentran prisioneros serán conducidos á Boston.

Mac-Kinley niégase á cangear á Cervera por otros prisioneros, y dice que únicamente le pondrá en libertad si promete bajo palabra de honor el no volver á combatir contra los Estados Unidos.

Sampson temeroso.--No quiere arriesgarse.—Descontento contra Shafter.—Su relevo.

Asegúrase que Sampson se niega á entrar en la bahía de Santiago.

Unicamente lo hará, á todo riesgo, si se lo ordena Long.

En los Estados Unidos aumenta el descontento contra la extrategia de Shafter, creyéndose probable su relevo.

Madrid 7, 2 tarde.

Consejo de Ministros.—Telegramas sin curso

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M., se resumieron los acuerdos de los Consejos diarios.

Los telegramas oficiales cifrados que ha querido comunicar Cervera, las ha detenido Sampson.

Madrid 7, 9,10 noche.

Así sea.—Rumores de una victoria.—Ejército yanki en cuadro.

Se están recibiendo noticias relacionadas con un nuevo combate librado en Santiago de Cuba.

Las que trascienden al público son que nuestro ejército ha obtenido una victoria sobre los yankis, haciéndole numerosísimas bajas, figurando entre ellas 5 Generales, 60 jefes y oficiales y 4.000 soldados.

Dícese que las fuerzas de Shafter han quedado sumamente mermadas.

Madrid 7, 9,45 noche.

TELEGRAMA DE CERVERA

La salida.—Detalles del combate

El Gobierno ha recibido un telegrama de Cervera fechado en la playa del Este.

Dice así:

«Salí á las nueve y media de la mañana con todos los barcos á mis órdenes trabando combate reñidísimo con el enemigo.

La defensa fué brillante pero resultaba imposible la lucha con triple fuerza que contaba el enemigo.

El *María Teresa*, el *Oquendo* y el *Vizcaya* con fuego á bordo embarrancaron en la playa volando luego.

Los *destroyers Plutón* y *Furor* fueron echados á pique por los disparos del enemigo.

El *Colón*, según dicen los americanos, rindióse y encalló.

Calculo las pérdidas en 600 muertos y heridos.

El resto de los tripulantes fueron hechos prisioneros.

Murió Villaamil y creo que también Lazaga.

Entre los heridos figuran Concas y Eulate.

A este no le quitaron la espada por su brillante comportamiento.

Debo manifestar que los marinos norteamericanos nos tratan con todo género de consideraciones.

Cervera.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 8, 10 mañana.

De Filipinas

Lo que dice Dewey.--No debe ser cierto.

En telegrama dirigido por Dewey á su Gobierno, desde Filipinas, comunica que el general Monet, que marchaba con sus fuerzas en auxilio de Manila, rindióse el día 30 de Junio último.

Particularmente se niegan esas afirmacíones de Dewey, atribuyéndose á Monet la declaración de que sus indígenas permanecen fieles á España y dispuestos á defenderla hasta el último extremo.

El relevo de Shafter.--Miles á Santiago.

Comunican de Washington, que Mac-Kinley, además de relevar á Shafter, considerando fracasada su gestión en Cuba, sustituirá al almirante Sampson con Shley.

El general Miles embarcó ayer con dirección á Santiago de Cuba, siendo la creencia mas arriagada que dirigirá personalmente las operaciones.

A estas, según dicen de Washington, se han de imprimir ahora gran actividad.

Se asegura que Shafter ha recibido los primeros refuerzos que su Gobierno le envía, y con ellos municiones, víveres y material de Artillería.

El cable de Santiago.--Un marino de la Escuadra de Cervera.--Toda lo aprovechan.--Las bajas de los americanos en el último combate.

En telegrama oficial de Blanco, desde la Habana, notifica el General que ha quedado restablecida la comunicación por cable con Santiago de Cuba, que se encontraba interrumpida.

Acentúase la creencia de que se suicidó el capitán de navío D. Víctor Concas, comandante del acorazado *María Teresa*.

Mac-Kinley pretende contratar la extracción del *Cristóbal Colón* y otros buques de los que componían la escuadra de Cervera, por si quedaran algunos restos aprovechables.

Han sido sepultados en el Caney 250 norteamericanos, muertos en el último combate con nuestras tropas, habiendo además muchos heridos.

La Escuadra de Cervera

LO QUE HAN COSTADO LOS BUQUES PERDIDOS

	Pesetas.
El *Vizcaya*.	18.000.000
El *María Teresa*. . . .	18.000.000
El *Oquendo*.	18.000.000
El *Cristóbal Colón* . . .	22.000.000
El *Plutón*	2.500.000
El *Furor*	2 500.000
Total. . . .	81.000.000
Añadiendo por artillería solo	19.000.000
Suman . . .	100 000.000

Más barcos para los Estados Unidos

OCHO TRASATLÁNTICOS

Cinco grandes vapores de la Compañía inglesa Wilson y Furners-Leyland han sido vendidos estos días en Londres á una compañía anglo-americana, la Atlantic Transport Company, que se supone los ha adquirido por encargo del gobierno yanki y para traspasárselos de seguida.

Los barcos de que se trata son todos ellos de 7.000 toneladas y tenían acomodo para 130 pasajeros de primera. Se llaman *Alexandra, Victoria, Winifreda, Boadicea* y *Cleopatra*.

Interrogados los agentes de la compañía compradora, han dicho que dentro de diez días se sabrá el objeto de la compra. Hay indicios de que esta casa está en tratos con un agente para hacer el traspaso formal al Gobierno norteamericano.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Créese que el precio pagado por los cinco barcos han sido cinco millones de duros, oro, que es realmente excesivo y que sirve de mayor indicio para creer que la adquisición real no ha sido hecha por una entidad comercial.

Además de estos barcos han sido vendidos, estos días también, en Hamburgo, á personas residentes en Nueva York, dos grandes trasatlánticos de la línea de Brewen.

Estas mismas personas han comprado también el vapor inglés *Monmo eth*, de 6.200 toneladas. Debe haber salido anteayer para Nueva York con una tripulación norteamericana á bordo.

DE SAN FERNANDO

IMPRESIONES DEL DÍA

Las últimas noticias de los desgraciados incidentes ocurridos á la Escuadra del Almirante Sr. Cervera, han agostado en el espíritu público la energía que hasta aquí le sostuviera.

Son muchas las desgracias y muchas tienen que ser también las lágrimas vertidas en memoria de las víctimas, en recuerdo de los seres queridos.

Los periódicos de la noche, dieron en la de ayer una noticia que afecta en alto grado á una distinguida familia de San Fernando.

La muerte violenta del bravo jefe de la Armada, D. Juan B. Lazaga, comandante del *Oquendo.*

Aunque no hay confirmación oficial de esta triste nueva, créese sin embargo, y lo creen firmemente los que conocían el carácter entero y enérgico, del Sr. Lazaga, que éste haya preferido la muerte á caer en poder del enemigo y ver en el mastil del buque confiado á su pericia y valor, ondear el odiado pabellón norteamericano, símbolo de traición.

De traición, porque traición es pelear como ha peleado la escuadra americana con la española; de atacar á cuatro barcos con poderosos elementos y de ensañarse en el débil, debiendo de proponerse y de realizarse la lucha con fuerzas iguales, con medios idénticos, quedando así demostrado el verdadero valor de los unos y de los otros.

La noticia de haberse suicidado el capitán de navío Sr. Lazaga, fué conocida en ésta ciudad anoche y de sorpresa.

Aunque se pusieron en juego todos los medios para evitar que la familia se enterase de tan dolorosa desgracia, fueron aquellos inútiles y el momento temido llegó.

En la morada de la señora de Lazaga, acudieron desde los primeros momentos numerosos amigos, tratando en vano de consolarla.

Los hijos del malogrado y pundonoroso jefe de nuestra Armada, D. Juan y D. José, oficiales de Infantería de Marina, se encontraban en el Casino, cuando se tuvo conocimiento del suceso.

Trataron de hacer desaparecer el periódico donde aparecía el rumor, no pudiéndose evitar cayera en manos de los expresados jóvenes.

En el salón de la sociedad ante dicha se desarrollaron escenas conmovedoras.

Continúa la intranquilidad y la duda entre las familias de los tripulantes de la escuadra.

De muchos de ellos se ignora hasta la fecha.

En todas partes no se habla de otra cosa sino de la suerte de los prisioneros y de las pérdidas que haya que lamentar.

La situación es triste.

VARIAS NOTICIAS

Ha sido destinado al regimiento de Africa, de guarnición en Ceuta, el joven oficial de Infantería de Ejército, D. Celestino Rey y Jolif.

En el expreso de ayer salieron para Madrid, Barcelona y Santander, las bellas y elegantes Srtas. Josefa y Teresa Villegas.

A consecuencia de rápida enfermedad, ha fallecido en La Línea, la señora hermana política del brigadier de Infantería Sr. Colombo.

Nuestro pésame á su familia.

El Corresponsal.

8 Julio de 1898.

La «Vitoria» á la Coruña

Entre las varias medidas adoptadas para defensa de los puertos de la Península parece cosa acordada que el acorazado de segunda clase *Vitoria* pase en breve plazo al de la Coruña, donde puede prestar excelente servicio.

La noticia, que se ha recibido en aquella capital por cartas particulares, ha sido muy bien acogida, pues con la llegada del *Vitoria* se completarán los trabajos de fortificación que con tanta premura como acierto se están practicando en la Coruña.

HISTORIA NOVELESCA

UN TRÁGICO ARMENIO

Antes de perpetrarse los horribles asesinatos de Armenia, existía allí un teatro armenio. Y en Trebisonda, Smirna. Constantinopla y principales ciudades de Turquía se representaban, traducidas al armenio, las más famosas obras de Shakespeare y Corneille.

Hoy, el citado teatro ha sido destruído por los armenios dispersos.

El más célebre de los artistas armenios, M. Garabed Calfayan, ha ido á París y ha representado en su lengua natal ante numerosa concurrencia.

El espectáculo agradó mucho.

El joven artista, cuya cabeza es hermosa, su rostro expresivo y su voz profunda y apasionada, según dicen, interpretaba hace días el papel de Hamlet.

Sus gestos, ademanes, las lágrimas que inundaban su rostro y el aspecto de horror que presentaban las contracciones de sus músculos, impresionaron vivamente al público.

Este llamó al actor armenio y le colmó de aplausos.

Antes de la representación, Mr. Jean Bernard había disertado acerca del teatro armenio.

Garabed Calfayan tiene 24 años.

Según dice, se había hecho una reputación grande en las ciudades de las orillas del Bósforo, cuando comenzaron los terribles asesinatos de raza.

Entonces volvió á reunirse con su familia en el Asia Menor.

Su aldea había sido quemada; su padre y su madre habían muerto en medio de horribles torturas; él tuvo que huir á la montaña y en ella vivió por espacio de más de medio mes, alimentándose de hierbas y detritos repugnantes.

En una cajita que pudo llevar, guardaba alhajas y algunas economías.

Gracias á ellas pagó su pasaje á bordo de un buque, y ocho meses después, llegó á París, aprendió el francés, y movido por legitima ambición estimulada por los consejos de Mounet-Sully y de los artistas de la Comedia Francesa, se decidió á representar en francés los grandes papeles trágicos.

UN HOMBRE RABIOSO

En Salamanca se ha registrado recientemente un triste caso de hidrofobia en un obrero llamado Felipe Rodríguez.

Hace próximamente un mes fué mordido por un perro, á quien por hidrófobo salieron á dar muerte. Hecha una cura provisional, siguió dedicado á las labores del campo, hasta que con terribles caractéres se ha presentado la enfermedad.

Se halla provisionalmente en el manicomio hasta que resuelvan los médicos, si es posible que tenga remedio, en cuyo caso le tratará el doctor Ferrán.

AUDIENCIA

Causa por lesiones

En la Sala primera se procedió á la continuación del juicio suspendido el día cinco para hoy, contra José Lerate Bonache por el delito de lesiones á Francisco Pérez.

En vista de las declaraciones prestadas por los señores peritos médicos D. Manuel Armelin y D. Bartolomé Gómez Plana, el Abogado fiscal sustituto Sr. García Rodríguez, mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, en las que solicita se condene al procesado á la pena de dos años de prisión correccional y al pago de 74 pesetas de indemnización á la lesionada.

El Letrado defensor Sr. Clotet modificó las suyas, pidiendo sea condenado á la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Juicios suspendidos

El juicio por jurados señalado para hoy en la sección segunda por el delito de robo de pan á Antonio Márquez contra José Morales Bocanegra, Antonio López Acebedo y Mateo Rodríguez Mateos, se suspendió por encontrarse enfermo este último procesado, no habiéndose hecho señalamiento.

También se suspendió el de la tercera por no haber comparecido la procesada María Gutiérrez Marfil.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Medina.

Juicio contra Francisco Fernández y otros, por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Márquez y Portela.

Procuradores, Sres. Escassi y Martínez.

Sala 2.ª—Juzgado de Arcos de la Frontera.

Juicio contra Alonso Suárez, Juan Padilla, Miguel Bernal y Juan Moreno, por el delito de robo.

Abogado, Sr. González de la Torre.

Procurador, Sr. Escassi.

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.

Juicio contra Mariano Guerrero, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Escassi.

Traslado

Ha sido trasladado á la Audiencia de Murcia, con igual cargo, el Abogado fiscal de ésta D. Bernardo Hervás.

NOTAS DEL DIA

Ha sido ascendido á coronel el digno jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. José Gay.

El Sr. Gay, que tan apreciado es en esta localidad, continuará en Cádiz, pues mandará el tercio de la Guardia civil de nueva creación.

De ello nos felicitamos, dando al mismo tiempo al Sr. Gay nuestra más cordial enhorabuena por su merecido ascenso.

Ha llegado á Jerez, procedente de La Aliceda, el Teniente general D. Manuel Sánchez Mira.

Ha fallecido la preciosa hija mayor de los señores de Zuriaga (D. Joaquín), á quienes enviamos nuestro más sentido pésame, así como á los abuelos de la finada niña, nuestros distinguidos amigos los señores de Silóniz (D. Manuel).

Mañana sale para Málaga, donde permanecerá breve temporada, nuestro apreciable amigo y colaborador de este periódico, D. Manuel Escalante Gómez.

En la iglesia de San Antonio se ha celebrado hoy á la una de la tarde, la boda de la bellísima Srta. Elena Casal con el distinguido oficial del vapor *Alfonso XIII*, D. Feliciano Camlin y López.

La novia, que vestía un elegante traje blanco, con velo y ramos de azahar, fué apadrinada por su padre D. Ramón E. Casal, asistiendo al acto como testigos D. José Rodríguez y Fernández y D. Francisco de la Pascua.

Terminada la ceremonia, que fué breve, pasaron los invitados al domicilio de los Sres. de Casal, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos, pastas, Champagne, fiambres, dulces y habanos.

Los recién casados han salido para Sevilla en el mixto de esta tarde.

By.

GACETILLAS

Notas políticas.—Según nuestras noticias, obra ya en poder del Sr. Gobernador la dimisión del cargo de presidente de la Diputación, que con el carácter de irrevocable ha presentado el Sr. López Aldazábal.

—Ha pasado á informe de la Comisión provincial la reclamación de nuestro convecino, D. Manuel Lobo y Nueve Iglesias.

—Se ha pedido autorización á Madrid para adquirir por gestión directa, los víveres para el abastecimiento de los establecimientos de Beneficencia, por haber resultado desiertas las subastas intentadas.

Anónimo á un ganadero.—Teniendo noticias el capitán de la Guardia civil de caballería del escuadrón de Jerez, de que el conocido ganadero de Zahara D. Basilio Peñalver había recibido un anónimo en el cual se le exijía el relevo de su sirviente Antonio Márquez Rubiales, guarda de las dehesas del Cantoral y Garrapinto, practicó dicho oficial diligencias para capturar al autor habiendo detenido en la dehesa citada á Alfonso Rey Armada presunto autor del anónimo.

En él se amenazaba al Sr. Peñalver de muerte y con el incendio de sus fincas si nó relevaba al mencionado sirviente á quien también se proponían asesinar.

Los trenes.—Hoy han empezado á regir, como habíamos anunciado, las nuevas horas y llegada y salida de los trenes cortes en esta línea.

El tren mixto de las doce llega ahora á las doce y 35 minntos.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un individuo por insultar á un guardia municipal y otro por contravenir las ordenanzas municipales en el mercado de La Libertad.

—A la Casa de Socorro fué conducido esta mañana un sujeto herido en la ceja derecha, á consecuencia de una caida que dió en la calle Robles, por haberle atacado una convulsión al transitar por dicha vía.

Guardia civil.—Con motivo del ascenso del teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil D. José L. Gay, hoy se ha hecho cargo del mando de esas fuerzas el que desempeñaba el cargo de segundo jefe, D. José Pérez Villarino.

Recurso de alzada.—Se ha remitido por la Alcaldía al Gobierno civil, informado desfavorablemente, el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro A. Rozo, contra ciertos acuerdos adoptados por la Corporación y relacionados con la próvima subasta de consumos.

Muerte repentina.—Esta tarde á las tres falleció repentinamente un individuo en su domicilio, Mirador 21, siendo trasladado su cadáver por disposición del Juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia, al Depósito del Hospital civil.

Subasta. — La celebrada recientemente en Madrid para contratar el suministro de raciones á los presos pobres de esta Cárcel y Deposito Municipal, ha resultado desierta por falta de licitadores.

Salón del Parque.—Por tercera vez anuncia el Ayuntamiento de Cádiz la subasta para el arriendo del salón de espectáculos y restaurat del Parque Genovés, con la reducción acordada en el tipo de subasta que es para esta licitación de 1.004 pesetas 75 céntimos.

Becerrada.—D. José Bullón Delgado vecino de Alcalá de los Gazules, ha solicitado autorización para dar una becerrada en dicha población el día 25 del actual.

Crimen.—Anteayer tarde riñeron dos sujetos en la Venta de las Cruces, de Jaén.

Uno de los contendientes llamado Miguel Murgado asestó una terrible puñalada á su contrario, causándole la muerte instantánea.

Al lugar del suceso concurrieron las autoridades y procedieron al levantamiento del cadáver, disponiendo fuese conducido al cementario, donde quedó en depósito hasta que, después de practicarle la autopsia, recibió cristiana sepultura.

El agresor se encuentra en la cárcel convicto y confeso de su crimen.

Los móviles que impulsaron á ambos contendientes para reñir, son, según de público se dice, discusiones amorosas.

Carreteras.—Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el expediente de expropiación en el término municipal de Los Barrios, con motivo de las obras del trozo 2.º de la carretera de segundo orden de Cádiz á Málaga, ordenándose el abono de las 212,40 pesetas que importa dicha expropiación.

Por la misma Dirección se aprueba también el expediente de expropiación del término municipal de Algodonales, con motivo de las obras del trozo 5.º de la carretera de 2.º orden de Jerez á Ronda, sección de Villamartín, al puerto de Montejaque importante 22.657 pesetas, cuyo abono se dispone.

Presentación.—Los individuos Antonio González Talavera y Francisco García Fernández, deberán presentarse en la Capitanía general del Departamento, á las once de la mañana del día 8 para ser reconocidos y tallados, para su ingreso en la Escuela de artilleros de mar.

Agente ejecutivo. — Ha tomado posesión del cargo de Agente Ejecutivo de la 2.ª Zona de Arcos, D. Rafael Santos Martínez.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 8 de Julio 1898. — Servicio para mañana: Jefe de dia, el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera zona Pavía.—Segunda, Alava.—Tercera, Cádiz.—Cuarta. Artilleria.—Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

Rondas para esta noche: primer cuarto, Alava; 2.º, Artillería; 3.º, Pavía y 4.º Cádiz.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

24 de Junio de 1898.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 12

ANUNCIOS DE INTERÉS

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Última hora

Madrid 8, 4 tarde.

DE FILIPINAS

Noticias satisfactorias.----Cámara de regreso.

Acabo de hablar con Sagasta, el cual me ha dicho que el Cónsul de España en Hong-Kong comunica noticias satisfactorias de Filipinas.

Auñón ha manifestado que tiene orden de aprovechar la primera oportunidad, para mandar que regrese á la Península la escuadra de Cámara.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 8.—Santa Isabel, Reina de Portugal.
Sábado 9.—S. Cirilo, Obispo, y S. Zenón, mrs.
Domingo 10.—Stas. Amalia, vg., y Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

***

Sta. Isabel, reina de Portugal

Día 8 de Julio

Sta. Isabel fué hija de Pedro III, rey de Aragón y nieta de Jaime, llamado el Santo.

Nació en Zaragoza el año de 1271 y en honor de su santa abuela la de Hungría, la llamaron Isabel.

Pretendida en su temprana edad por los mayores príncipes de Europa, fué elegido Dionisio rey de Portugal, celebrándose los esponsales con toda solemnidad: pero nada bastaba á distraerla de sus penitencias y oraciones. Cuéntase que ejerciendo su caridad cristiana, llevaba una vez pan y frutas en el regazo, para sus pobres, y el rey le preguntó qué era lo que así guardaba.

—Son rosas, señor.

El rey miró, y solo vió rosas frescas y hermosísimas.

Fué pródiga en milagros. Fué piadosa y pidió limosna para sus pobres. Tuvo revelación de su muerte y recibiendo el Viático de rodillas, vestido el hábito de la Tercera Orden de San Francisco, dió su alma al Señor el dia 8 de Julio y la canonizó Urbano VIII el año de 1625.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 9, 10 y 11.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Jueves: turno Adoración San Francisco.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 9 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'49 y pónese á las 7'21.
Luna: sale á las 10'49 t.; pónese á las 11'6 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 1 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 25 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 24 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 49 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith. El vapor inglés

STAR[illegible]EY HALL

capitán Tompson, saldrá de este puerto el sábado 9 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del pais y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas.— Bareges.— Céfiros.— Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 10 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 791.

REFLEJOS DE LA OPINIÓN

LA PRENSA Y SUS JUICIOS

La impresión que la catástrofe de nuestra escuadra ha producido en el país —como dice nuestro colega *El Tiempo*— es cada vez más honda y más triste; pero en las manifestaciones externas de la misma, puede notar el observador que existe un gran desnivel entre lo que esos sentimientos significan en lo que constituyen el nervio de la sociedad herida por la desgracia, y la agitación desordenada, palabrera é imprudente de los que quisieran explotarlo en favor de determinadas causas políticas ó en provecho de ambiciones particulares.

Siempre valieron más en España los gobernados que los gobernantes y las clases dirigidas que los que se erigen, por propia y espontánea autoridad, en sus directores. Por eso hoy, ante la derrota, el país, que da sus hijos y su dinero para la guerra, muéstrase indiferente á las excitaciones que le dirigen, ve con claridad la labor interesada de los que quieren elevarse y levantar sus propios negocios sobre los escombros de la patria derruída, y, sintiendo en lo profundo de su alma el dolor del desengaño, no se presta á servir de dócil instrumento para manejos, cuyo resultado final habría de traducirse en irremediable daño para la patria.

Nadie está satisfecho; nadie se encuentra, justo es confesarlo, resignado con lo sucedido; todos querrían que las noticias de la catástrofe hubieran llegado ya en términos bastante claros para disipar sombras y dudas que los primeros telegramas y los comentarios de la prensa han hecho nacer; pero la opinión, que no se manifiesta en discursos de café ó de círculo político, la que se expresa en el fondo de los hogares, en los centros de trabajo y en las reuniones de gente formal, se aparta mucho de las severidades críticas de algunos, y se pregunta, deseando que llegue el momento de obtener respuestas, si fué ó no forzada por órdenes superiores la temeraria salida de la bahía de Santiago de Cuba de la escuadra destruída; si estas órdenes se dieron como consecuencia de la necia docilidad con que aquí se toman, como expresión del deseo nacional, las irresponsables acusaciones de la prensa periódica, los imprudentes discursos de los charlatanes parlamentarios y las habladurías de los salones de conferencias ó de las antesalas de los Ministerios.

Querría saber también esa opinión si la Escuadra que se hizo á la mar en la mañana del domingo iba municionada, ó si salió sin medios materiales para servir los cañones y sólo por debida obediencia, y querría conocer, por último, si los que ahora callan para lanzar sobre ajenos hombros responsabilidades tremendas, habrían guardado igual silencio si, contra todo lo que era de esperar, hubiera salido bien la temeraria é imprudente expedición.

Cuando todo esto se sepa, esa opinión dictará su fallo; pero mientras esto no suceda, hace perfectamente en no responder á las excitaciones que le dirigen, en contemplar con desdeñosa sonrisa movimientos interesados y en oir, con prevención, gritos y vítores representativos de esperanzas que no pueden fundarse de buena fe, en aventuras y en elevaciones de los más fracasados entre los fracasados de los últimos tiempos.

Los momentos son realmente muy difíciles; pero la salvación del país no puede estar en otra cosa que en la conservación de la serenidad y del orden público y en el esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad, hasta que se logre que España salga, con el menor daño posible, de los peligros del presente.

Los que otra cosa predican hasta ahora, por fortuna sin fruto, no hacen más que continuar la serie de engaños, que han causado ya tan irreparables males.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Alemania.—Los socialistas.—Victoria del Centro Católico.—El concierto austro-húngaro.—Las Comisiones parlamentarias.—Viaje á los Estados Unidos del Príncipe Alberto de Bélgica.—La edad media del Ministerio francés.

Aún hablan los periódicos europeos del resultado de las elecciones verificadas en Alemania; como que, en su conjunto, vienen á constituir un triunfo significativo de los principios católicos y conservadores sobre los socialistas y revolucionarios. En las dos principales capitales del imperio, Berlín y Munich, ha experimentado una verdadera derrota el socialismo; y tal éxito ha satisfecho lo mismo al Príncipe Regente de Baviera que al Emperador en Berlín; pero bien está hacer constar que la victoria no se hubiera alcanzado, á no haber intervenido en la lucha el partido católico, que por tales distritos no presentaba candidatos propios.

El catolicismo muéstrase en Alemania hoy como el más firme baluarte que se opone á los progresos del socialismo, y así lo reconoce el órgano, acaso más importante de dicho partido, el *Varwirst*, de Berlín, que no vacila en estampar las siguientes frases:

«En los distritos en que dominan los católicos, dominamos bastante menos que en las restantes provincias del imperio.»

La verdad es que en las comarcas católicas, el socialismo no sólo no ha ganado terreno, sino que lo ha perdido, según demuestran fehacientes estadísticas.

Así es que el centro católico entra de nuevo en el Reichstag como el partido más fuerte. Con los cinco agregados de Hannover (los llamados güelfos, que conservan su fidelidad á la casa desposeida de Hannover), el partido del centro estará representado por 107 Diputados. Síguele en fuerza el conservador, que cuenta con 58 puestos. El éxito alcanzado bien puede enorgullecer á los católicos. Adictos al centro son los alsacianos, que cuentan con 11 Diputados, y los polacos, que cuentan con 14. Los güelfos son protestantes ortodoxos, lo cual es una prueba de que la tolerancia religiosa del centro católico no deja nada que desear.

El partido liberal cuenta esta vez con 46 Diputados, en lugar de los 50 que obtuvo en las penúltimas elecciones, habiendo perdido, además, toda su plana mayor.

El partido llamado del imperio ha perdido igualmente, pues tiene 19 Diputados, en vez de los 24 con que contaba, así como los antisemitas, 12, en lugar de 16. La asociación liberal tiene 12 en lugar de 14, y 8 en vez de 11, la democracia alemana. El partido popular liberal ha conquistado 30 puestos, y además tomarán asiento en el Reichstag cuatro agrarios, un danés, un lituano, un socialista cristiano y varios Diputados independientes.

***

Nulo ha sido, como era de esperar, el resultado de la conferencia celebrada por las dos Comisiones parlamentarias encargadas de fijar la parte alícuota con que habrán de contribuir á los gastos comunes cada una de las dos partes que constituyen el imperio austro-húngaro. Parece haber sido la causa del asentimiento esta: apremiados por la Comisión austriaca para fijar una cifra sobre la cual poder discutir, propusieron los húngaros pagar el 31,9 por 100, inclusión hecha de lo que se llama el *proecipuum* para los confines militares incorporados á Hungría, corriendo el 68,1 por 100 á cargo del Austria.

El cálculo de los húngaros no puede ser más sencillo. Desde 1886 hasta 1895, el impuesto neto de los productos húngaros sube á 2.587.464.664 florines, de los cuales hay que descontar florines 769.524.053 que no son comunes al Austria y á Hungría. Quedan, pues, 1.817.040.611 florines.

En Austria, durante el mismo periodo, subieron los ingresos á 4.073.300.776 florines, de los cuales hay que descontar 144.820.488 florines de impuestos existentes tan solamente en Austria.

Quedan, pues, como base para el cálculo 3.868.480.287 florines, contra florines 1.817.940.611 de ingresos en Hungría, cantidades que dan la proporción de 31,9 por 100 contra 68,1; es decir, un aumento de 1[2 por 100 en la parte alícuota correspondiente á Hungría.

Los austriacos, por el contrario, sobre la base del cálculo de la población, solicitaron al principio un 48 por 100 para la Hungría y un 52 para el Austria, y disminuyeron esta cifra sobre la base equitativa de la entrada de los impuestos á 38 por 100, contra 62 para el Austria. Fácilmente se comprende la acogida hecha á la proposición húngara. Varios individuos de la Comisión austriaca solicitaron que fueran desde aquel punto rotas las negociaciones; pero la mayoría, convencida como se encuentra de que tales proposiciones no son aceptables, se ha decidido por un aplazamiento de la cuestión hasta el mes de Septiembre, á fin de tener tiempo para examinar en sus detalles las proposiciones húngaras, que bien puede asegurarse hoy ya que serán, en su conjunto, desechadas.

***

Los periódicos de Bruselas hablan con extensión del viaje á los Estados Unidos de América realizado por el Príncipe Alberto, que acaba de arribar á Southampton, y que antes de muchos días se habrá trasladado á Londres, para regresar desde este punto á su patria. El Príncipe regresa satisfechísimo de su viaje, que en nada ha venido á alterar las buenas relaciones mantenidas por el reino belga, tanto con España como con los Estados Unidos. La excursión del Príncipe se ha realizado conforme al programa acordado en Bruselas, no obstante la guerra que, á juicio de algunos, hubiera podido desbaratar en algunos detalles el viaje del Príncipe. La guerra, según afirma el Príncipe, ha entusiasmado al país, en el cual no se ha turbado en lo más mínimo la normalidad de la vida, acaso por la confianza que abriga en la victoria definitiva.

***

La estadística, que nunca pierde sus derechos, dice un periódico francés, ha procurado averiguar la edad de los individuos del nuevo Gabinete, con el objeto de encontrar medios para calcular la edad media del Gobierno.

M. Brisson tiene sesenta y tres años; M. Sarrieu cincuenta y tres años y tres meses; monsieur Lockroy cincuenta y seis años, once meses y dieciocho días; M. Peytral cincuenta y seis años, cinco meses y diez días; M. Viger cincuenta y cuatro años y ocho meses; M. Tillage cincuenta y tres años; M. Marnejouls cincuenta años y once meses; M. Trouillot cuarenta y siete años, un mes y veintitrés días; monsieur Bourgeois cuarenta y siete años, un mes y nueve días; M. Delcasse cuarenta y seis años y tres meses; M. Cavaignac cuarenta y cinco años, un mes y diez días.

El término medio de la edad ministerial es de cincuenta y tres años.

Si se establecen comparaciones, se ve claramente, añade el periódico á que nos referimos, abrirse á nuestros ojos una era de rejuvenecimiento en los cuadros del alto personal gubernamental; medio siglo atrás, la edad media ministerial era de unos sesenta y cinco años; ha bajado á sesenta en estos últimos años, y he aquí que linda ya con los cincuenta. No puede negarse que esto constituye un verdadero progreso.

SIN POLÍTICA

RECUERDO DE AMOR

Porque el aire que allí se respiraba estaba impregnado en delicioso perfume, y porque la soledad de aquellas montañas y de aquel mar nacarado me parecieron muy á propósito para los vagos ensueños de un desterrado voluntario, me había detenido en aquella ignorada aldea.

La posada tenía un aspecto en extremo agradable, y desde las ventanas de mi cuarto se divisaba un espléndido panorama.

En medio de aquella deliciosa quietud experimenté una especie de sobresalto, cuando una mañana vino el posadero á anunciarme que uno de los criados del Príncipe de Cittafelice me traía una carta, que deseaba entregarme en propias manos.

En el primer momento deploré que un extraño se hubiese atrevido á turbar mi plácido descanso.

Estuve á punto de no abrir la carta; pero la curiosidad y el temor de no socorrer quizás alguna desdicha humana, me obligaron á leer las siguientes palabras, que, bien á pesar mío, me emocionaron profundamente.

«Caballero—me escribía el Príncipe, —hoy he sabido que á pocas leguas de mi casa reside un francés, y tal vez un parisiense distinguido.

»Celebro esta fortuna y suplico á usted que me conceda el honor de hacerme una visita y se digne aceptar hoy mismo el frugal almuerzo de un solitario, de un soñador, de un hombre que vive sumido en la mayor tristeza.

»Ya ve usted que no le sorprendo á traición, sino que desde luego le doy cuenta de mi situación moral·

»Advierto á usted que una negativa me produciría un disgusto extraordinario y no haría más que aumentar mi profunda melancolía.»

Hice enganchar inmediatamente un carruaje, y al cabo de dos horas hallábame sentado á la mesa de aquel enigmático y misterioso compañero.

***

Tenía mi anfitrión el aspecto de uno de esos jóvenes que han sufrido mucho y que arrastran el grillete de un dolor inolvidable.

Noté también la estudiada elegancia de su traje y la distinción suprema de finísimos modales.

Durante el almuerzo estuvo el Príncipe encantador, ingenioso y afable.

Se burló de su pobreza y del retiro á que le habían condenado las locuras de los primeros años de su juventud, y me interrogó, como si fuera yo un viajero procedente de lejanas tierras.

Pero comprendí perfectamente que guardaba cierta reserva, que tenía otras confidencias que hacerme, y que aquellas evocaciones de la vida de París ocultaban una historia que deseaba y no se atrevía á referirme.

Después de almorzar, el Príncipe me acompañó á los jardines, en los que había soberbios árboles y magníficos juegos de agua.

Y mientras recorríamos un sendero de cipreses, me detuve sorprendido al oir un concierto de arpas, de flautas y de violines que palpitaba á lo lejos y anunciaba, al parecer, una maravillosa fiesta.

—¡No es nada!—exclamó Cittafelice poniéndose encarnado.—Esos músicos suelen aliviarme las penas y están ensayando una sinfonía.

Dimos cinco ó seis pasos más, y al fin dijo el Príncipe, como si no pudiera contener por más tiempo su estudiada reserva:

—Vamos á lo principal, amigo mío. Aún no le he enseñado á usted mi segundo pabellón, situado junto al agua. ¿Quiere usted verlo?

—Con muchísimo gusto—le contesté.

***

Nos encaminamos por otro sendero, al extremo del cual había una puerta que el Príncipe abrió con tembloroso mano.

Y en un paraíso de plantas exóticas, de árboles gigantescos, de rosas ideales, detrás de una inmensa costura de espléndido follaje, se me apareció una especie de templo pagano con columnas de mármol blanco, terrazas cubiertas de laureles y escaleras que daban al mar.

—He aquí la mansión—me dijo el Príncipe—donde he sido el hombre más feliz de la tierra.

Cittafelice se descubrió como si fuera á penetrar en una necrópolis venerada, y entramos en aquel recinto ideal.

Al fin, sobre una de las chimeneas, en medio de un altar de flores, ví un retrato de mujer, en el que reconocí á Matilde de Elzanges, una loca que harta de la monotonía de la existencia y de ser considerada siempre como un juguete insignificante, murió el año pasado en un pueblo de las inmediaciones de París.

—¿La conoce usted?—me preguntó el Príncipe con acento conmovido.—¿Conoce usted á Matilde? ¿Qué ha sido de ella?

Comprendí que debía mentir, y le contesté:

—Tan sólo la conozco de vista, y no sé dónde para actualmente.

Y con lágrimas en los ojos me confesó el Príncipe su desgracia, y me describió el amor que á Matilde profesaba.

La había conocido en Venecia y se habían adorado con toda su alma, con esa demencia de que hacen gala cierta mujeres en sus pasajeros caprichos.

Y enamorada, loca, le había seguido á aquel paraíso perdido en la soledad de los campos.

Cuando el Príncipe le ofreció su mano, Matilde despertó de su letargo y le contestó con una carcajada.

A la mañana siguiente, la aventurera abandonó para siempre á su amante.

Desde aquel día, el Príncipe transformó el delicioso templo en un relicario de amor.

Y á las mismas horas se daban los mismos conciertos y se colocaban las mismas flores sobre las mesas.

Y la fortuna que le quedaba la emplea Cittafelice en aquel paraiso, en aquel santuario consagrado al culto de sus ilusiones y de aquel espejismo, y al pago de aquellos concertistas que le evocaban el fantasma de *l'innamorata*.

. . . .

Y cuando regresaba yo á mi posada contemplaba tristemente el cielo y me preguntaba si, entre las estrellas que tachonaban el firmamento, existía una mansión ideal, donde las almas fieles, las almas creadas para el amor eterno, dejarían de sufrir y obtendrían su merecida recompensa.

R. MAIZEROY.

EFEMÉRIDES

SITIO DE CIUDAD RODRIGO

10 de Julio de 1810

Por la heróica resistencia que hicieron los defensores de Ciudad Rodrigo, parapetados en obras viejísimas, completamente inservibles, ante una regular artillería, y por la enorme inferioridad numérica con que siempre lucharon, lo mismo en combatientes que en pertrechos, bien puede figurar el sitio de dicha ciudad entre los hechos de gloria más imperecedera que se registraron en el libro de lo épico durante la guerra de la Independencia.

Ciudad Rodrigo, por sus fortificaciones, no tenía importancia alguna; todas sus murallas y demás defensas eran antiquísimas, y por esto débiles para resistir el ataque de la potente artillería de las huestes napoleónicas; pero su situación estratégica en el camino de Portugal, hacíanla apetecible á los invasores, y por esto, el general Junoy en 1808 y el mariscal Ney en Febrero de 1810, intentaron infructuosamente apoderarse de ella.

El 17 de Abril de 1810 decretó Bonaparte la concentración de un ejército de 80.000 hombres en las cercanías de Salamanca, para que á las órdenes del Príncipe de Essling, mariscal Massea, invadiera por tercera vez á Portugal. Noticioso el Gobernador de Ciudad Rodrigo, D. Andrés Pérez de Herrasti, de que en los planes de la futura invasión entraba la toma de la plaza por él gobernada, para tener asegurada los expedicionarios las comucaciones con las tropas que operaban en España, de acuerdo con D, Ramón Blanco, teniente rey; D. Francisco Ruiz Gómez, brigadier comandante de artillería; D. Juan Belesta, brigadier comandante de ingenieros, y con los coroneles D. José Cabeza de Vaca y D. Isidro López de Arce, dispuso la mejora de las obras que había y la construcción de otras.

La plaza, que se hallaba bien aprovisionada, tanto de víveres como de municiones, guarnecíanla unos 6.000 hombres: el regimiento de Mallorca, tres batallones de voluntarios de Ciudad Rodrigo, los batallones del Provincial de Segovia, voluntarios de Avila y de Urbanos y 340 lanceros del célebre y legendario guerrillero salamanquino D. Julián Sánchez, más de cien voluntarios de caballería que se armaron á última hora, 60 zapadores y 37 artilleros.

Adelantóse al grueso de las tropas francesas el general Mermet, con una división de infantería y una brigada de caballería, llegando á la vista de Ciudad Rodrigo el 25 de Abril, dedicándose á levantar algunos atrincheramientos.

El 12 de Mayo intimó Mermet la rendición de la plaza; pero el veterano Gobernador, rechazando el pliego que le presentaba el parlamentario, le dijo «que su General escusaba molestarse, pues tenía manifestada su determinación, y que en lo sucesivo no trataría más que á cañonazos».

Hasta el día 30, fecha en que llegó el mariscal Ney, encargado del sitio, con el tren de artillería y un total de 33.173 hombres, trascurrió el tiempo en choques y escaramuzas en que recibieron gran daño los franceses.

Sitiada formalmente Ciudad Rodrigo por fuerzas tan considerables, los franceses comenzaron á embestirla.

El 6 de Junio hicieron una salida 400 hombres, y á costa de algunas pérdidas consiguieron talar una alameda que cubría el molino de Barragan, principal objetivo de ella.

El día 16 efectuaron otra los voluntarios de Avila, para estropear los trabajos de atrincheramiento, y aunque lograron realizar parte de sus planes tuvieron escasa fortuna, pues fueron rechazados con grandes pérdidas.

Aprovechando la obscuridad de la noche del 23 de Junio, los sitiadores asaltaron el convento de Santa Cruz, cuyos defensores, unos cien voluntarios de Avila, conquistaron laureles de gloria rechazando á los franceses y peleando entre las llamas, por haber sido incendiado por estos el edificio.

Por fin el día 25, cuando ya tenían construídas seis baterías y abierta una paralela á 500 metros de la plaza, rompieron los franceses el fuego de cañón, siendo tan vigorosa y certeramente contestado por los contrarios, que á la hora estaba desmontada y destruida la batería sexta y volados los repuestos de las cuarta y quinta, sufriendo además grandes desperfectos las restantes baterías.

Reparadas las averías el fuego continuó el día 26, y en su noche, 300 granaderos escogidos y un destacamento de minadores atacaron el convento de San Francisco con el propósito de asaltarlo; pero fué tan vivo y mortífero el fuego que les hicieron sus defensores, que se desbandaron, dejando gran número de muertos y heridos en los alrededores del convento.

El 27 y 28 transcurrieron en medio de un fuego horroroso, llegando los franceses á disparar sobre la plaza 70 bombas por hora. Con gran asombro de Ney y de todo su ejército, que no concebían como no se había quebrantado la entereza de ánimo de los defensores de la plaza, viéndose sitiados por 50.000 soldados, con un lienzo de muralla aportillado y destruidas en gran parte las obras de defensa, ade-

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitacion s en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

más de los grandes estragos que el bombardeo causó en la población, fué rechazada con entereza y desprecio por los españoles la intimación que á nombre de Massena, se les hizo, y por este motivo, reparados por ambas partes, en breve espacio de tiempo, los desperfectos sufridos, se reanudó el cañoneo.

Descontento Massena por la lentitud del sitio, destituyó á Ney en la dirección de las operaciones y la encomendó á los comandantes de Artillería é Ingenieros general Eblé y coronel Valazé, imprimiéndose entonces más actividad al asedio.

Dueño al fin el enemigo del convento de San Francisco y del Arrabal, abrió la la segunda paralela, y construyó nuevas baterías y ensanchó la brecha en una extensión de 30 metros, todo á cambio de grandes pérdidas y hecho con bastante lentitud, por ser muy certeros los disparos que hacían los escasos cañones que á los sitiados les quedaban sin desmontar.

A las seis de la tarde del 11 de Julio, prévios algunos reconocimientos de la brecha, sobradamente practicable, dispusiéronse los franceses al asalto, y en el crítico momento en que se daba la señal para efectuarlo, enarbolaron los sitiados la bandera de parlamento.

Al pie de la brecha misma conferenciaron Herrasti y Ney, y éste, después de estrechar cariñosamente la mano al bravo y venerable gobernador y de felicitarle por la hermosa defensa que había hecho, le dijo que le concedía la capitulación más honrosa que fuera posible.

Cuando los franceses entraron en la población vieron con asombro que estaba casi por completo destruida, pues la casa que no era un montón de escombros se hallaba ruinosa.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

UNA TRAGEDIA EN EL MAR

PÉRDIDA DE "LA BOURGOGNE"

Seiscientos ahogados.—Un trasatlántico francés echado á pique por un buque yanki.

Nueva York 6.

El magnífico vapor *La Bourgogne*, de la compañía Trasatlántica francesa, de los que hacen el servicio regular entre este puerto y el Havre, se ha perdido el día 3 del corriente en aguas americanas.

Por causas que aún se ignoran, el vapor *Cromatyshire* chocó con *La Bourgogne*, que iba con rumbo á Europa al amanecer del domingo.

El buque francés se fué á pique en pocos momentos.

Por pronto que ambos buques echaron al agua sus botes y por grandes esfuerzos que el *Cromatyshire* hizo por el salvamento el número de víctimas fué muy grande.

De los 612 pasajeros de todas clases y 220 tripulantes que llevaba *La Bourgogne*, solo se salvaron unos doscientos, pereciendo ahogados los 600 restantes.

Más detalles.—En la niebla.—A pique en pocos minutos.—El honor del capitán.—El salvamento.—Las mujeres.—La tragedia.

París 7.

Despachos de Nueva York, Halifax y Londres recibidos esta madrugada, confirman plenamente con tremendos detalles el siniestro en que se fué á pique el magnífico trasatlántico francés *La Bourgogne.*

El buque que chocó con él fué un inmenso barco de vela, el *Cromatyshire*, que iba de Dunkerque á Filadelfia con cargamento de cal.

El capitán del *Cromatyshire* ha dado el siguiente parte del siniestro, copia de la anotación que hizo sobre su libro de bitácora:

«Marchábamos á la velocidad de cinco millas en medio de una espesa niebla, haciendo silbar constantemente la sirena.

De pronto oimos el silbido de un vapor aproximarse rápidamente.

Un casco enorme surgió entre la niebla viniendo sobre nuestro buque, con el cual chocó en medio del mayor estruendo.

El vapor que nos había hecho casi zozobrar volvió á perderse en la niebla, que era espesísima.

Arriamos velas y á eso de las cinco, cuando la niebla se disipó, percibimos dispersas en el mar las chalupas del buque.

Este se había hundido en el mar. Supimos luego que era el trasatlántico francés la *Bourgogne.*

Pasamos todo el día procurando el salvamento de los náufragos y aguantándonos por las averías causadas á nuestro buque.

Recogimos 200 supervivientes.

Por fin se puso á la vista el vapor *Gressian.*

Le hicimos señales de socorro.

Se acercó, recogió los pasajeros salvados, y nos tomó á remolque llevándonos á Halifax.»

Por los otros despachos á que me refiero se sabe que el *Bourgogne* se fué á pique en cuarenta minutos.

Todos los pasajeros estaban durmiendo ó acostados en sus camarotes en el momento del choque.

La Compañía Trasatlántica anuncia que 54 hombres de máquina, 27 paisanos, 23 marineros y 61 pasajeros, se han salvado en tres botes y cuatro balsas.

Los pasajeros que han sobrevivido á este tremendo desastre, hacen elogios grandísimos de la tripulación de *La Bourgogne.*

Su capitán, M. Delouche, se negó á salir del buque y se hundió en el mar sin abandonar el puente.

Las escenas entre los pasajeros durante los últimos momentos fueron espantosamente trágicas.

Una de las chalupas, en la que se habían refugiado todas las mujeres de á bordo, zozobró al tocar el agua, hundiéndose y pereciendo ahogadas todas aquellas infelices.

La única mujer que ha sobrevivido al naufragio, Mad. Lacasse, fué salvada de las olas por su marido.

Las escalas del vapor estaban completamente obstruidas por las mujeres, que locas de terror lloraban, reían nerviosamente, lanzaban desgarradores lamentos.

Algunas se arrojaban de cabeza al mar.

El momento de tomar sitio en los botes ó en las balsas, que rápidamente construyó la tripulación, bajo las órdenes de los oficiales, dió lugar á escenas terribles.

Las mujeres y los niños fueron víctimas de la brutalidad con que se desarrolló el instinto de conservación de los pasajeros hombres, sin que pudieran impedirlo los oficiales del buque, revólver en mano.

Muchos de los náufragos conquistaron á cuchilladas un puesto en los botes, entre la masa humana que sobre las embarcaciones se arrojaba.

Los que ya estaban en los botes se defendían á golpes de remo contra los que á nado pretendían alcanzarles y á hachazos cortaban las manos de los que desesperadamente se agarraban á las bordas de las chalupas.

Era el delirio del dolor, la tragedia del mar con todos sus horrores, la bestia humana disputando la vida á los elementos y á sus semejantes.

Aunque la versión más acreditada es que fué el *Cromatyshire* quien abordó á *La Borgogne*, hay muchos marinos que no pueden explicarse cómo el buque de vela pudo echar á pique á un vapor del porte de *La Borgogne* y suponen que este trasatlántico chocó anteriormente con otro buque.

Halifax 6.

La causa del abordaje del *Cromatsyhire* con el trasatlántico francés *Borgoña*, fué una espesísima niebla que impidió que ambos buques se vieran.

El *Borgoña* se fué inmediatamente á pique, salvándose 170 pasajeros y 30 tripulantes.

Solo fué salvada una mujer de las que iban á bordo.

Todos los oficiales del buque, que permanecieron en sus puestos en cumplimiento de su deber antes de que se embarcara el pasaje en los botes, perecieron ahogados.

El *Borgoña* procedía de Nueva York y se dirigía al Havre.

No resulta cierto que fuera á bordo el exsecretario de la legación española en Washington, Sr. Dubosc.

París 7.

La Compañía Trasatlántica francesa dice que el *Borgoña* conducía 552 pasajeros y 80 tripulantes.

Han perecido, pues, 382 pasajeros y 50 tripulantes.

La noticia produce gran consternación aquí, pues el trasatlántico conducía á muchos franceses.

LOS COMBATES DE SANTIAGO

Juicios de un periódico inglés.—Elogios á nuestro Ejército.—Sus consejos.

El *Times*, de Londres, que sigue con gran atención los sucesos de la guerra, dedica artículos al ataque del general Shafter á las posiciones españolas que defienden Santiago de Cuba, y á la destrucción de la escuadra del Almirante Cervera.

Uno de estos artículos, altamente satisfactorio para nuestro Ejército, describe en términos de gran elogio el fracaso del movimiento ideado por el general Shafter al no haber podido tomar éste la posición de Aguadores, y respecto á la manera de conducirse en la pelea, dice lo siguiente:

«Por una y otra parte el valor desplegado fué de primer órden. Es difícil decir qué hay de más admirable, si la brillante y valerosa acometida de los americanos en terreno difícil y sufriendo un terrible fuego, ó la obstinada tenacidad de la defensa de los españoles. Todavía cuando éstos fueron arrojados de sus posiciones se replegaron serenamente y en perfecto orden hacia las defensas de la ciudad.

El ataque de los americanos que consiguieron apoderarse de El Caney y El Paso, fracasó delante de Aguadores. La falta de éxito en este punto tenía que resultar fatal para el plan general del ataque.»

Habla luego de las numerosas bajas tenidas por los americanos, asegurando que pasan de mil, y refiriéndose á las nuestras, que afirma no poder precisar, añade:

«Amigos y enemigos sabrán con sentimiento que el general Linares, que con valor y pericia cumplió su deber, figura entre los heridos.»

Expresa á continuación que el fracaso del general Shafter no puede influir de manera definitiva en el resultado de la guerra, por lo cual insiste en aconsejar que se haga la paz, pues cuanto más se tarde en llegar á ella, más desastrosa habrá de ser para España.

«Españoles y americanos—dice—han aprendido en la lucha frente á Santiago á apreciar mútuamente sus brillantes cualidades militares. Los americanos no escasean su elogio generoso del valor y serenidad de los españoles, y el mismo general Miles reconoce que el combate fué una batalla en toda regla.

Lástima que enemigos que así se conducen en el campo de batalla, no encuentren la manera de evitar el derramamiento de sangre, llegando inmediatamente á un arreglo sobre la base de lo inevitable.»

LA GUERRA

«Interview» con Cervera

Un corresponsal del *New York Herald* en el teatro de la guerra ha celebrado una *interview* con el Almirante Cervera.

Este comenzó por manifestar su gratitud á los marinos yankis por las atenciones que tienen con él, así como con los oficiales y con los tripulantes de la escuadra española que se hallan prisioneros.

Cervera se ha negado á hacer ciertas declaraciones, y se ha limitado á decir que recibió dos veces la orden de zarpar de Santiago de Cuba con destino á la Habana.

No se le ocultaban las dificultades de la empresa, pero cumpliendo las instrucciones del Gobierno de Madrid, ordenó que la escuadra zarpase, precipitándose á todo vapor aun cuando estaba persuadido de que corría en busca de su desastre.

El teniente de navío D. Juan Aznar, tercero del *María Teresa*, dictó al reporter las siguientes palabras:

«Salimos con la única probabilidad de burlar la vigilancia de los marinos norteamericanos.

El miércoles el Almirante decidió abandonar la bahía de Santiago, cumpliendo las órdener recibidas de Madrid para dirigirnos á la Habana, á fin de cooperar á la defensa de la capital de Cuba.

La escuadra cargó carbón, se repostó de víveres y volvió á embarcar los hombres que había desembarcado.

Todos comprendían que era tentar á la suerte el hacer frente á toda la flota norteamericana, pero las órdenes del almirante Cervera eran terminantes.

Se discutieron varios planes para la salida.

La escuadra abandonó el puerto á todo vapoa poco después de las nueve de la mañana del domingo.

El *Cristóbal Colón* abrió la marcha, seguido por el *Vizcaya*, el *María T resa*, el *Oquendo*, el *Plutón*, el *Fur r* y un torpedero.

Fué imposible resistir el fuego de los norteamericanos.

A los diez minutos de empeñado el combate, los cañones del *María Teresa* estaban recalentados por los disparos hasta tal punto que fué imposible manejarlos.

Cervera y sus oficiales

El almirante Cervera y los oficiales de su antigua escuadra serán recluídos en el fuerte Warren de la ciudad de Boston.

Canje de prisioneros

Me consta que en Washington se está examinando la conciencia de conducir allí al almirante Cervera.

En los centros oficiales no se manifiesta inclinación alguua á canjear al almirante Cervera por el teniente Hobson.

Dicen que no procede proponer el canje en vista de haberse negado España á aceptar las proposiciones que se le hicieron anteriormente.

Declaraciones de los marinos

El *New York Herald* publica un telegrama del almirante español Cervera.

En él dice éste que recibió dos veces la orden de zarpar de la bahía de Santiago.

De Siboney se ha recibido un telegrama fechado el lunes, que contiene declaraciones del Sr. Eulate, comandante del crucero *Vizcaya.*

En una entrevista celebrada por aquél con un periodista, ha dicho que el almirante Cervera sólo conocía algunos de los buque que bloqueaban el puerto de Santiago.

Pensó quería fácil evitar la línea de bloqueo, avanzando los cruceros á toda velocidad.

El capitán Eulate creyó á su vez que podría tomar la delantera marchando á todo vapor á sus perseguidores el *Massachussets*, el *Iowa*, el *Indiana* y el *Texas* y dando tiempo á que el *Brooklyn* avanzase solo para entablar con él un combate singular y echarle á pique.

—Siendo excelente la puntería de los artilleros norteamericanos, quedó mi barco inutilizado—añade—antes de realizar mi plan.

Los técnicos yankis creen que los planes navales de los españoles eran excelentes, pero que fueron desbaratados por la superioridad de los norteamericanos en naves y en artillería.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 8, 6,40 tarde.

La guerra y la opinión en Inglaterra

The Standard de Londres, hablando de la guerra hispano-americana, sostiene que las potencias no deben íntervenir mientras la lucha esté circunscrita á las colonias españolas.

The Daily Graphie cree que España puede salvar todavía la posesión de Puerto Rico y Filipinas.

De orígen yanki.—«El Colón».—Bahía de fondeo.

Noticias de Londres, procedentes de Nueva York, dicen que los buques de Sampson lograron desembarrancar al *Cristóbal Colón*, conduciéndolo á la bahía de Guantánamo.

Los telegramas oficiales recibidos hasta ahora, no dicen nada ni confirman esta noticia.

Canje de prisioneros

Asegúrase que en Santiago de Cuba han sido canjeados los prisioneros yankis por otros españoles, en igual número y categorías.

Entre estos figura el teniente Arias, canjeado por el oficial Hobsson del *Merry Mac.*

Los yankis de camino.—Lo que dice el Gobierno.

Telegramas particulares de Cuba dicen que de la escuadra de Sampson se han distado tres acorazados, un aviso y dos cañoneros, con rumbo á las costas de España.

Algunos Ministros dicen que el Gobierno tiene algunos indicios de la salida, habiéndose dado órdenes de previsión á todas las Capitanías de los puertos de la Península.

El toxpiro de Daza.—Acogida del Gobierno.—Próximos ensayos.

Parece que prospera en los centros oficiales el nuevo explosivo inventado por Daza.

El Gobierno está dispuesto á aceptarlo, después de que se practiquen experiencias, si estas resultan satisfactorias.

Los primeros ensayos se harán en breve en el campo de Carabanchel.

De Manila.—Corrientes favorables.—Reacción en los indígenas.

Por las noticias que se reciben de Filipinas créese que existen grandes discordias entre yankis y tagalos, por sospechar éstos que los Estados Unidos pretenden el poderío sobre aquellas islas.

Con este motivo parece que en el elemento indígena se ha producido una reacción favorable á España.

La Escuadra de Cámara

Puede darse como seguro el regreso á la Península de la Escuadra de Cámara.

Contestación heróica del general Toral.—El alimento del soldado.

El general Toral ha contestado al jefe de las tropas americanas general Shafter que intimaba á la rendición de Santiago con estas lacónicas palabras:

«Defenderé la plaza hasta el último extremo.»

Dice Toral que la alimentación de nuestros soldados es deficiente pues no se alimentan más que de arroz con sal, café y azúcar.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 9, 10 mañana.

Intimación de Sampson.-Plazo que concede.--Contestación de Blanco.

Comunica el Capitán general de Cuba, Blanco, que Sampson le ha intimado la evacuación de la Isla de Cuba de las tropas españolas, en el plazo de cuarenta y ocho horas, anunciándole que en caso contrario, bombardeará todos los puertos de dicha isla.

El general Blanco le contestó que nó, de una manera enérgica y terminante.

Madrid 9, 11 mañana.

Bloqueo de Cárdenas.-Escasez de víveres.--Disgustos de Calixto García.

Telegrafían desde la Habana que Cárdenas está sitiada, con tan estrecho bloqueo, que la escasez de víveres es de tal naturaleza, que se está comiendo por los sitiados carne de perro. Se acentúa la creencia sobre el disgusto de Calixto García con los yankees, y se cree que pronto les negará su concurso.

Madrid 9, 9 mañana.

En las Lomas de San Juan

Más detalles.--Cómo cayó herido el general Linares.---Las bajas.---El Jefe de Estado Mayor de la escuadra.--Elogios de Shafter á Toral.

Comunican de Londres nuevos detalles del combate librado por nuestras tropas cou las fuerzas americanas en las Lomas de San Juan (Santiago de Cuba), donde fué herido el general Linares, según los despachos y referencias de la prensa inglesa.

Allí tuvimos 400 bajas, entre las que figuran 2 oficiales y 25 soldados muertos y 26 jefes y oficiales heridos.

En aquellas posiciones fué donde cayó herido Linares por un casco de granada y resultaron también heridos el coronel Ordóñez en una pierna, el coronel de Ingenieros Sr. Gaula y el jefe de Estado Mayor de la escuadra Sr. Bustamente.

Las bajas de la marinería que mandaba éste fueron 11.

Sahfter al recibir la noticia de que Toral estaba dispuesto á resistir y no á capitular, aprobó con frases encomiásticas su actitud.

LA ESCUADRA DE WATSON

No viene á España.---Va á Puerto Rico.--El general Miles.--Contra la pequeña Antilla.

Dicen de Washington que allí se asegura que la escuadra del comodoro Watson no vendrá á España con objeto de atacar las costas de la Península. Propónese bombardear á Puerto Rico.

Noticias del mismo origen aseguran que el general Miles tomará el mando de las expediciones yankis organizadas para invadir la pequeña Antilla.

General yanki herido.--Shafter y Linares.--Los enfermos y heridos en el hospital de Santiago.-El bombardeo de la plaza.

Comunican de Washington que ha llegado á New York procedente de San-

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

tiago de Cuba, el general Sonna, que se encuentra moribundo á consecuencia de las heridas que recibiera en el combate con nuestras tropas.

El general Shafter telegrafía á su Gobierno que ha requerido al general Linares para que retire á los enfermos y heridos que se encuentran en el Hospital de Santiago, en calidad de no combatientes, antes de empezar el bombardeo de dicha plaza.

LA PAZ

Madrid 9, 1 tarde.—Urgente.

Tanteando la opinión-Acuerdo de España y los Estados Unidos--Tregua de 10 días.

Para sondear la opinión del Ejército referente á la paz, los gobiernos de España y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo suspendiendo las hostilidades por diez días.

Proyectos de nuevos buques

Leemos en *La Correspondencia*:

«En el arsenal de La Carraca se habla de unos proyectos de buques, cuya ejecución parece aceptada por el Ministro de Marina, faltando sólo la aprobación del Gobierno.

Los planos y proyectos parece han sido aceptados por los centros técnicos de Marina.

Se trata de la rápida construcción de unos cruceros de 3.000 toneladas, para los que hay algún material, utilizando las máquinas de las antiguas fragatas *Navarra* y *Aragón*, y aun de la *Castilla*, si fuese posible sacarla de la bahía de Manila

Las máquinas dichas consérvanse en perfecto estado, y sólo habría que reponerles las calderas, resultando, por tanto, los buques con gran economía.

Los planos y proyectos han sido trazados por el ingeniero del arsenal D. Cayo Puga.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

El exalcalde de El Gastor D. Antonio Vargas, y los concejales amigos del señor Carazony, D. Salvador Bocanegra y don Antonio Herrera, han acudido al Gobernador denunciando extralimitaciones legales que suponen cometidas por la Corporación municipal de dicha villa, principalmente en lo que se refiere á la confección, exámen y aprobación del presupuesto.

***

La Alcaldía de Cádiz al informar el recurso de alzada entablado por D. Pedro A. Rozo ante el Gobernador contra el acuerdo del Municipio, por el que se reforma una cláusula del pliego de condiciones para la subasta del impuesto de consumos dice:

1.° Que el pliego de condiciones no ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda ni puede serlo, hasta que ultimados los trámites de la subasta se le remita el expediente conforme á Instrucción.

2.° Que tampoco es cierto que el Excelentísimo Ayuntamiento anunciára la segunda licitación para admitir proposiciones que cubrieran las dos terceras partes porque á ello no está obligado por precepto legal alguno, ni conviene á sus intereses reducir los ingresos municipales en tal proporción. Unicamente lo que hizo fué anunciar la tercera subasta rebajando del tipo el aumento que había tenido en la que celebró para el trienio determinado en 30 del pasado Junio.

Y por último la reforma de la cláusula 15.ª del pliego de condiciones se hace para admitir el importe de los aforos que se practique, como parte de fianza luego que sea reconocido por el Municipio y se ordene su inclusión en presupuesto.

Esta medida que en nada perjudica á la ciudad y da facilidades para que acudan licitadores, se halla autorizada por R. O. de 6 de Junio de 1893, por ser dichos aforos un crédito que la Corporación está obligada á satisfacer al contratista.»

***

El Gobernador civil de acuerdo con el informe emitido por la Comisión provincial, se ha declarado incompetente para conocer en el recurso interpuesto por los concejales de Sanlúcar D. José Castillo, D. Antonio Márquez y D. José González, contra el acuerdo de aquella Junta municipal, por el que se dispuso el arriendo de consumos.

FRÉGOLI.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido desestimada una instancia del piloto D. Miguel Roca, en solicitud de graduación de alférez de fragata y otra del piloto D. Alvaro Cernida, que pedía prestar servicio en cruceros auxiliares.

—Por el Ministerio de Estado se ha participado que los Generales, jefes y oficiales y demás individuos de la Armada, están autorizados para usar los destinos, medallas y placas que les conceda la asamblea de la Cruz Roja.

—Se ha concedido la separación del servicio al ordenanza Tomás Galiana, sustituyéndole Agustín López y nombrado ordenanza con destino en Cartagena al aspirante Isidoro Gastem.

—Se ha dispuesto sea pasaportado para el segundo regimiento, primer batallón de Filipinas en Cádiz, el cabo de cornetas José Celis.

—El día 15 del actual darán comienzo las oposiciones de médicos de la Armada.

—Han sido ascendidos el contramaestre D. Estanislao Domingo y el cabo de mar José Casado.

—También han ascendido á sus inmediatos empleos, el contramaestre D. Nicolás Rodríguez, D. José Orda, D. Fabián Rocha y el cabo de mar Antonio Varela.

—Igualmente han ascendido á sus inmediatas clases los contramaestres Gregorio Armario, Saturnino Gómez, Manuel López, Laureano Cordal y el cabo de mar Eduardo Cordal.

—Han sido ascendidos: á primer condestable Fernando Gómez y á segundo, Juan M. Rivas, por fallecimiento del primero, Mateo Durán.

—Ha sido admitida la dimisión del intérprete de la Comandancia de Marina de Bilbao, Blas de Otero.

—Ha sido ascendido á 2.° practicante de la Armada, el 3.° D. Angel Perni y ha entrado en número el 3.°, D. Angel Ruiz.

—Se ha concedido premio de constancia á los cabos de mar Juan Antonio Sérralta, Manuel Caballer y Manuel Millán.

—Por fallecimiento del 2.° condestable D. Angel Mauriz, ha sido ascendido á dicha clase D. Luis Galup.

—Se ha dispuesto que durante la estación de verano use el rayadillo la Infantería de Marina.

—Se ha destinado á Cádiz al contador de navío de 1.ª, D. Ricardo Jiménez.

—Se ha dispuesto embarque en el *Lepanto*, el 2.° capellán D. José Albacete.

LA ODISEA DE CÁMARA

El Faro, periódico que se publica en Port-Said, dice en su número de 27 de Junio que en el citado día la policía de la población estaba sobre las armas para oponerse al embarque de carbón en los buques que manda el Almirante Cámara, y añade que el Gobierno general, después de recibir un despacho en idioma árabe del Ministro del Interior, lord Cronver, dirigió á las casas Worms et Company, Savon-Basin y Vills et C.ª Limited (las dos primeras francesas y la última inglesa) la siguiente circular suscrita por Hussein Pachá Oassif:

«Gobierno general del Canal de Suez.—Port-Said 26 Junio 1898.—M....—Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de S. A. el Jedive se ocupa en estos momentos de estudiar si debe autorizar ó no el embarco de carbón á bordo de los barcos de la escuadra española, y que se opondrá, valiéndose de la fuerza si fuera necesario, á todo embarco de dicho combustible, hasta que se haya tomado una resolución sobre este asunto.»

Esta circular—añade *El Faro*—está concebida en unos términos autoritarios que el Gobierno general no había usado hasta ahora.

A los interesados toca adoptar las disposiciones que juzguen útiles á la defensa de sus legítimos intereses.

Nosotros, por nuestra parte, no debemos pasar en silencio un acto que constituye una palmaria infracción de los tratados que regulan las relaciones entre los europeos y el imperio otomano, del que el Egipto forma parte integrante.

Unicamente haremos notar que, á nuestro juicio, las casas francesas é inglesas depositarias del carbón en Port-Said, no han debido recibir esta circular por otro conducto que por el de sus respectivos Consulados y no por el de las autoridades locales, que no tienen poder alguno sobre ellas, ni, por lo tanto, son quién para dictar las órdenes.»

DE SAN FERNANDO

IMPRESIONES DEL DÍA

Las noticias del último brillante ataque librado en Santiago de Cuba, en el que al decir de los periódicos han quedado fuera de combate 4.000 yankis, traen alguna esperanza á nuestro abatido espíritu.

Aquellas vienen á confirmar la inexpugnabilidad de la expresada plaza, cuyos defensores sostienen la brutal acometida de las tropas americanas con sin igual tesón.

Si fuera de bahía, en el mar, allí donde ha quedado sepultada la escuadra del Almirante Cervera, hubiéramos dispuesto de los elementos necesarios para rechazar bruscos acometidos, no tendríamos que lamentar hoy, las grandes é incalculables pérdidas que lloramos.

Pelear como ha peleado la débil flota de Cervera, es un hecho lleno de abnegación y heroísmo; y virtud admirable el lanzarse á la lucha por la obediencia, con la seguridad de perecer en la demanda.

Los rumores apuntados en nuestras impresiones de ayer, sobre el trágico fin de algunos de los tripulantes de la Escuadra, acentúanse, al extremo de temerse la confirmación oficial de tan grandes y sensibles desgracias.

Carece en absoluto de fundamento la especie de que en San Fernando se han recibido cablegramas de Santiago de Cuba, notificando la suerte que les ha cabido á la mayoría ó á casi todos los tripulantes de la Escuadra. Salvo dos ó tres familias, las demás ignoran de los suyos.

VARIAS NOTICIAS

Con motivo de las dolorosas circunstancias porque atravesamos, la comisión organizadora de la corrida patriótica anunciada para el día 10, ha tomado el oportuno acuerdo de suspenderla.

Asimismo no se celebrarán los modestos festejos proyectados para algunos de los días de la Velada de Ntra. Sra. del Carmen, desistiendo también de las iluminaciones y músicas acordadas.

Hoy será bautizada solemnemente en la Parroquia Castrense de este Departamento, una hermosa niña, hija de nuestro particular amigo, el ilustrado astrónomo de la Armada, D. Manuel Poele y Darnell.

Mañana verá la luz pública el primer número de la revista semanal *La Isla Naval*; defensora de los intereses del Departamento, conteniendo el siguiente sumario:

Nuestro ideal.—Marina, Marina y *Marina*, por el distinguido escritor D. Antonio Muñoz y Fernández; *Las clases subalternas de la Armada, El viaje de la escuadra de Cámara á Filipinas, La electricidad en los buques, (Sección Doctrinal)* y otros varios trabajos de indudable interés.

Pasó el día de hoy en Cádiz, la distinguida Sra. D.ª Antonia Ruiz de Bráu, acompañado de su elegante hija Rosario.

El Corresponsal.

9 Julio de 1898.

AUDIENCIA

Causa por lesiones

En la Sala 1.ª se ha celebrado hoy un juicio oral por el delito de lesiones mútuas contra Ildefonso Chacón y Francisco Fernández.

El Abogado fiscal sustituto Sr. García Rodríguez pide se condene al primero á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y para el segundo la de un mes y un día de igual arresto.

El Abogado defensor Sr. Portela, en representación del Chacón, solicita la absolución del mismo por estimar que obró en defensa propia, cuya circunstancia también la aprecia el Letrado Sr. Márquez, defensor del Fernández, quien á su vez interesa su absolución.

Otro por robo

En la Sala 2.ª se constituyó el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruída en el Juzgado instructor de Arcos de la Frontera, por el delito de robo contra Juan Padilla, Juan Moreno, Alonso Suárez y Miguel Bernal.

El Sr. Fiscal de S. M., D. Pedro López Fernández, en su escrito de calificación provisional, relata los hechos en la forma siguiente:

El 9 de Marzo del 97, los procesados se dirigieron al molino harinero llamado «La Molina», en término de Arcos, colocándose en las inmediaciones de dicho molino para vigilar el Alonso Suárez y en la puerta también con el mismo fin el Miguel Bernal, fracturando la puerta Juan Padilla y Juan Moreno, quienes penetraron y se llevaron tres caballerías, solicitando se condene á cada uno de los procesados á la pena de seis años y un día de presidio correccional.

El Letrado defensor Sr. Laraña, estima que no hay bastante prueba para declarar autores á sus defendidos, debiendo por lo tanto ser absueltos.

La prueba practicada ha sido bastante extensa por lo que el juicio ha de terminarse tarde, no pudiendo publicar hoy su resultado, lo que haremos en el número siguiente.

Suspensión

El señalado para hoy en la sección tercera contra Mariano Guerrero Durán, se suspendió por no haber comparecido el procesado, habiéndose decretado la prisión provisional del mismo.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de San Fernando. Juicio contra Miguel Bustillo y otros, por juegos prohibidos.

Abogados, Sres. Portela y González de la Torre.

Procuradores, Sres. Andrade y Terán.

Sala 2.ª—Juzgado de San Miguel (Jerez.)

Juicio contra Enrique Gutiérrez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Inchaustegui.

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.

Juicio contra Juan Adelaida, por el delito de lesiones.

Abogado, Sres. Portela.

Procurador, Sr. Andrade.

Nuevo Juez en San Roque

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Talavera, D. Lorenzo del Fresno García, que ejercía igual cargo en San Roque.

Para sustituir á éste, ha sido nombrado D. Manuel del Río y Toledano, que servía en Alburquerque.

NOTAS DEL DIA

Estuvo hoy en Cádiz nuestro querido amigo, de San Fernando, D. Eugenio Espósito.

Muchos nos alegramos del completo restablecimiento de nuestro estimado amigo D. Miguel Vea-Murguía.

Después de larga y penosa enfermedad, dejó anoche de existir en esta capital, la respetable Sra. D.ª Joaquina Pérez y Benítez, viuda de Campo, madre de nuestro antiguo y estimado compañero D. Juan A. del Campo, director en la actualidad de nuestro colega *La Dinastía*.

Al dar á nuestro estimado amigo el más sentido pésame por la irreparable pérdida que hoy sufre, le deseamos la resignación necesaria para poder soportar tan rudo golpe.

Mañana por la noche dará en nuestro Teatro Principal una velada, el notabilísimo y hábil prestidigitador D. Luis Juárez Negrón, muy conocido en Cádiz y que se encuentra aquí accidentalmente.

Es probable que celebre otra velada en el Casino Gaditano durante la próxima semana.

El programa de la función de mañana domingo es excelente y habrá de concurrir al Principal numeroso público.

En el tren correo es esperado esta noche en San Fernando el Sr. D. José Couchillas, nuevo Intendente general de este Departamento marítimo.

Hoy ha estado en Cádiz, nuestro querido amigo de Rota, D. José M.ª González Arjona.

El muy ilustrado y elocuente orador Sagrado, Reverendo P. Catá Misionero Apostólico, que con tanta aceptación y aplomo desarrolló notabilísimas conferencias sobre la cuestión social, en el Centro Católico de Obreros, predicará el próximo domingo, á las oraciones de la noche, en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri. Tenemos entendido que el tema que ha de explanar, es de importancia grande en las aflictivas circunstancias que atraviesa nuestra desgraciada nación, y por ello, como también por la justa fama que goza de sociológico notable y orador de altos vuelos, es de esperar que concurran numerosos fieles para escuchar su palabra persuasiva.

BY.

GACETILLAS

Intento de suicidio.—A las tres de la madrugada de hoy intentó suicidarse, arrojándose desde el balcón de su casa á la calle, el dueño del almacén de comestibles situado en la esquina de la calle de Sagasta y Rosa, D. Lucas Arce.

Recogido por los serenos fué conducido á la Casa de Socorros donde se le practicó la primera cura, y de allí á su domicilio, por disposición facultativa. Su estado no es grave, según hemos oído decir.

De interés.—Por orden telegráfica de la Dirección General del Tesoro público, fecha 7 de Julio, es admisible la redención á metálico del servicio activo de los reclutas en depósito, excedentes de cupo del reemplazo de 1897, hasta las 5 de la tarde del día 14 de los corrientes.

Así nos lo notifica en atento B. L. M. el Sr. Delegado de Hacienda D. Eustaquio López Pulido, al que agradecemos su atención.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Tres mendigos que carecían de la competente licencia.

Quintas.—Interesado por el señor coronel jefe de esta Zona de reclutamiento comparezcan en las dependencias de la misma el próximo día 14, los mozos excedentes de cupo del reemplazo de 1897, queda fijada desde el día de hoy á las puertas de la Casa Capitular, relación de los individuos á quienes afecta dicha disposición.

Baños.—Han quedado abiertos al público, los baños que se establecen anualmente durante la temporada de Verano en el muelle de San Carlos de esta capital.

A bahía.—Esta tarde vendrán á bahía, desde el Arsenal de la Carraca donde se encuentran, el crucero *Alfonso XIII*, el cazatorpederos *Destructor* y el torpedero *Retamosa*.

Notas del Municipio.—Durante la próxima semana, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad al concejal de este Ayuntamiento, señor Bartus, y del mercado de la Pescadería al Sr. Guilloto.

Reconcentración de fuerzas.—El Ayuntamiento de Jerez ha solicitado la excepción de subasta para ejecutar por administración las obras necesarias en los cuarteles de San Agustín y Alfonso XII de dicha ciudad, donde es posible que tengan que reconcentrarse fuerzas del ejército.

Circo Teatro Gaditano.—Mañana domingo se estrenarán en este coliseo tres producciones, original la primera, denominadas *El tiro por la culata, El bravo Pedro Lacambra* y *A las filas*.

Los precios son económicos y la concurrencia es de esperar será crecida.

Cinematógrafo Lumiere.—Esta noche á las ocho y media se inaugurarán las sesiones del Cinematógrafo Lumiere y Fonógrafo Porteson, maravilloso aparato, por lo cual se reproducen escenas de la vida, por medio de las fotografías animadas.

En la calle Duque de Tetuán, número 19. donde se ha instalado dicho aparato, se ejecutará esta noche un variado y selecto programa.

Última hora

Madrid 9, 2'30 tarde.

Sagasta desmintiendo noticias.--No hay armisticio.--Nada de la paz.

Sagasta ha negado rotundamente haber recibido un cablegrama de Blanco en el que éste le comunicára la amenaza de Sampson de bombardear todos los puertos de Cuba.

Asimismo desmiente que se acordara con los Estados Unidos el armisticio de diez días.

Dice que no se ha hecho trabajo alguno acerca de la paz.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9, 4'40 tarde.

4 °/o interior	47'75
Idem exterior	59'50
Idem amortizable	58'90
Cubas del 86	64'75
Cubas del 90	53'75
Aduanas	80'00
Filipinas	55'50
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00

CAMBIOS

Londres, vista	46'65	34'81
París, vista	85'15	82'00

ANUNCIOS DE INTERÉS

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

†

CUARTO ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Responso que ha de celebrarse el lunes 11 á las nueve de la mañana en la Parroquia de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA ANGELES OLIVERA Y HURTADO

DE DIAZ IGLESIAS

Q. S. G. G.

Que falleció en Ilo-Ilo (Filipinas) el 10 de Julio de 1894

Su viudo, hijas, hermano, madre política y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Ntro. Señor en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz y de Jaro, conceden cuarenta días de indulgencia por cada comunión que reciban los fieles, parte del Santo Rosario que recen ó limosna que hagan en obsequio de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 9.—S. Cirilo, Obispo, y S. Zenón, mrs.
Domingo 10.—Stas. Amalia, vg., y Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.
Lunes 11.—S. Pio I, Papa y mártir, y Sto. Verónica de Julianis, virgen.

***

San Cirilo, obispo y mártir

Día 9 de Julio

Célebre pastor de la iglesia de Cristo fué este gran santo.

Mártir de la fé y de las sapientísimas máximas del evangelio, arregló sus hechos según la santa ley de Dios.

Dejó á sus padres, patria y hogar, por seguir al soberano Maestro y Padre de verdad eterna.

Consagrado obispo de una ciudad de Creta, aumentó la grey cristiana con infinitas conversiones y el depósito de la fé brilló en su pontificado.

Decio, príncipe que ensangrentó sus vestiduras con el martirio de los justos, ordenó á San Cirilo el sacrificio de los falsos dioses, cuando tocaba al fin de sus dias, y resistiendo el santo, mandó quemarlo vivo.

Cuando caminaba á la hoguera, entonaba los salmos en alabanza á Dios y resistiendo milagrosamente al fuego, murió decapitado el dia 9 de Julio en el año de 152 de la era de Cristo.

***

Stas. Rufina y Segunda, vgs. y mrs.

Día 10 Julio.

Doncellas romanas y nobilísimas, se educaron en el seno de la religión cristiana.

Su padre quiso desposarlas con Armentario y Verino, como ellas, hijos de la religión verdadera.

Era á la mediación del siglo III de la Iglesia y el imperio favorable de Alejandro Severo se hallaba extendido en toda la ciudad y provincias de Roma, hasta que Maximino y después Valeriano hicieron correr torrentes de sangre cristiana. La constancia de Armentario y Verino fueron vencidas; pero las santas vírgenes resistieron sobre la fuerte roca de la religión y entonces fueron presas y atormentadas sin piedad alguna.

Después fueron degolladas junto á la vía Aurelia y sepultadas en el mismo lugar, donde se fundó una iglesia en tiempos de San Dámaso.

Sus reliquias descansan en el baptisterio de San Juan de Letrán.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 9, 10 y 11.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 10—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'49 y pónese á las 7'20
Luna: sale á las 11'18 t.; pónese á las 12'9 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 49 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 14 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 14 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Julio 1898. — Servicio para mañana: Jefe de dia, el coronel de Cádiz, D. Juan Rivas.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia para lo sucesivo y mientras otra cosa no se ordene: primera zona Pavía; segunda, Alava; tercera Cádiz y cuarta Artilleria.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

Rondas para esta noche: primer cuarto, Cádiz; 2.º, Pavía; 3.º Artillería y 4.º Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

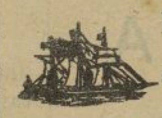
saldrá de este puerto el domingo 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas. — Bareges.— Céfiros. — Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.═ Abanicos.═Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Lunes 11 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 792.

VERDADES AMARGAS

LOS REVOLUCIONARIOS

Parece que estamos, para expiación de grandes culpas, dejados de la mano de Dios.

No supone otra cosa el haber estado España durante tanto tiempo regida por Gobiernos incapaces de hacer nada beneficioso y de utilidad real para la nación.

Grandes pecados en el orden social y político debe haber cometido este pueblo, para hacerse merecedor á tan larga y terrible penitencia, como es la de soportar un sistema gubernamental tan deplorable, ruinoso y funesto como el implantado por los partidos políticos que asaltaron las alturas del poder, aprovechándose mañosamente del desquiciamiento y trastorno que al país ocasionaron los disturbios políticos, acaecidos desde principios de este cuarto de siglo que está próximo á espirar.

Y tan es así, que irrefutablemente lo demuestran los siguientes párrafos que tomamos de un colega madrileño:

«Inaugurada con la restauración de la Monarquía una era de paz y de tranquilidad interior, que tanto necesitaba España, parecía natural que aquellos hombres á quienes se le confiaron los destinos de la nación, inspirándose en sentimientos patrióticos, desengañados por sucesos anteriores y aleccionados por la experiencia, trataran de hacer firme columna en que descansara el régimen restaurado del bienestar y contento del país, dándole en el orden político las libertades y derechos propios de un pueblo ilustrado, en el económico la rectitud y moralidad indispensables para el fomento y desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, fuentes de toda prosperidad para los pueblos y para su Hacienda, y en el social las reformas necesarias para mejorar la mísera condición de las clases proletarias, alejando así del horizonte abierto ante las nuevas instituciones, las nubes que pudieran formar la tirantez de relaciones entre las diversas tendencias políticas, el trabajoso desenvolvimiento del elemento productor y la penuria de la Hacienda, y el malestar hondo de las clases trabajadoras.

Pero, desgraciadamente, los partidos políticos formados entonces por hombres de alubión y que surgieron de no se sabe dónde, venidos á la política con el mismo fin que guía al pescador codicioso á las revueltas del río, trataron sólo de crear una situación especial y únicamente para ellos solos.

El bienestar y la tranquilidad de la patria los olvidaron por completo.

El porvenir de la Monarquía no lo tuvieron en cuenta para nada.

Aquélla y ésta, fueron pospuestas á sus miras particulares y á sus ambiciones inmoderadas.

Declararon la legalidad y la ilegalidad de los partidos políticos, y de ahí nacieron motines y asonadas que trajeron la intranquilidad al ánimo público.

Hicieron de los destinos de la administración del país merienda de negros, repartiéndolos entre amigos y paniaguados, y vino la inmoralidad y el desbarajuste.

Despilfarraron los rendimientos del país, agobiaron con impuestos al contribuyente y arruinaron á éste y á la Hacienda.

Las atenciones de Fomento, de Guerra y de Marina, sirvieron de pretexto para filtración de inmensas sumas.

El hambre de los obreros y proletarios se satisfizo con plomo...»

¿Quiénes han sido, pues, los revolucionarios?

Los carlistas, á pesar de sus alharacas, no han levantado cabeza en veinticinco años.

Los republicanos no han hecho más que probar su impotencia en un par de asonadas, que pudieron evitarse con algo de previsión.

Los verdaderos revolucionarios han sido, pues, los que pudiendo haber hecho, con un poco de buena fé y patriotismo, la felicidad de la nación, la han traido con sus torpezas, desaciertos é imprevisiones al trance en que se halla, comprometiendo á la patria y á las instituciones á las contingencias de un porvenir desastroso.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Bélgica.—Victoria de los católicos.—Discurso de lord Salisbury en el United Club.—La política en la Colonia del Cabo.—Sublevación militar en la República del Uruguay.—Una estación naval en Auckland.

Las elecciones últimamente verificadas en Alemania, y de las cuales hablábamos ayer, han venido á confirmar el ensayo que desde hace algunos años viene realizándose en Bélgica. El catolicismo aparece, lo mismo al uno que al otro lado del Rhin, como el solo dique capaz de contrarrestar las invasiones del socialismo. Porque allí, donde la fé es viva y el hombre que no cumple sus deberes religiosos constituye una excepción, allí fracasan por completo los esfuerzos de la propaganda socialista. Este hecho, comprobado en las elecciones alemanas, acaba de confirmarse, y por modo muy elocuente, en las elecciones flamencas.

No menos elocuente es la contraprueba proporcionada por las ciudades ó las comarcas que no se hallan bajo la saludable influencia del catolicismo. Si en Alemania gana terreno el socialismo, es en las provincias protestantes, y con más especialidad en las grandes ciudades del Norte y del Este, donde el pueblo tan sólo es cristiano de nombre; el matrimonio se reduce á una ceremonia puramente civil, y gran número de padres, sobre ignorar el camino del templo, ya no hacen bautizar á sus hijos.

En Bélgica, donde las sectas protestantes tan sólo cuentan un corto número de adeptos, son el libertinaje y el libre pensamiento los que han allanado el camino al socialismo. Los centros en que éste se recluta han sido durante muchos años baluartes del partido liberal. En ellos hacíase burla de los sacerdotes; pensábase tan sólo en enriquecerse y en llevar una vida placentera, y gobernábase sin criterio fijo y con el único objeto de mantenerse en el poder y distribuirse los empleos lucrativos. Bajo el influjo de estos malos ejemplos, las masas obreras perdieron la fé y se convirtieron en socialistas. Y tan pronto como conquistaron el derecho á votar sirviéronse de él para arrojar de la Cámara á los liberales, sustituyéndolos por revolucionarios, cambio, después de todo, inevitable.

***

Lord Salisbury, que hacía bastante tiempo no usaba de la palabra, ha pronunciado hace tres días en el United Club un discurso, en el cual ha manifestado la esperanza de ver muy pronto terminada la guerra hispano-americana. Por desgracia, no ha dado ningún otro motivo para justificar esta confianza que la esperanza misma. Expuso las consideraciones que debían inducir á Inglaterra á no expresar demasiadas simpatías al uno ni al otro de los beligerantes, y con efecto, Inglaterra ha demostrado en varias ocasiones que consideraba la integridad y la independencia de España como un interés de primer orden, ya que España ha sacrificado miles de hombres y muchísimos millones.

Ha dicho lord Salisbury que, fuera de la guerra hispano-americana, no ve nada alarmante en el horizonte político, felicitándose del gran servicio que su país va á prestar á la humanidad, poniendo término al poder del Califa en el valle del Nilo. Tal conducta constituirá el complemento del servicio prestado á la civilización europea, mediante el acuerdo anglo-francés, relativo á la cuestión del Niger. Por desgracia no se miran así las cosas en París, en donde no contentos con el convenio del Níger, atiéndese mucho menos á la desaparición del Califa que á la evacuación del Egipto por las tropas inglesas.

El primer Ministro de la Reina de Inglaterra ha dado algunas cortas explicaciones acerca de la política china, é invitó á sus oyentes á no pensar en que del Emperador de la China puede hacerse un segundo Virrey del Egipto.

La última votación de la Cámara en el Cabo de Buena Esperanza ha determinado, como nuestros lectores saben, la disolución del Parlamento y abierto una nueva campaña electoral, en la que los partidarios y los contrarios del poderoso procónsul africano se entregarán á una lucha encarnizada. El resultado de la misma es cierto aún; sábese tan sólo que la conservación del poder ó el retiro definitivo de Cecilio Rhodes constituyen la verdadera apuesta de la jugada.

***

En Montevideo, capitán del Uruguay, acaba de estallar una violentísima revolución. El cuarto regimiento de Artillería ligera, con el General Estevan á la cabeza, se ha insurreccionado contra el Gobierno, habiéndose apoderado antes del parque de artillería. Las calles de la ciudad han sido teatro de numeros combates. El Gobierno ha declarado á Montevideo en estado de sitio, y el Presidente de la República, á la cabeza de las fuerzas leales, ha salido á batir á los insurrectos.

Créese generalmente que el antiguo Presidente Herrera es el jefe de la actual revolución. Las fuerzas insurrectas han batido á las leales en diversos encuentros; pero éstas acabarán por sobreponerse, porque son superiores en número y cuentan á su favor con mayores y mejores elementos de combate.

***

Leemos en el *Daily Telegraph*, que el Almirantazgo británico ha aprobado los créditos necesarios para la creación de una estación naval en Auckland (Nueva Zelanda). Y es la duodécima estación que poseen los ingleses en los mares del Pacífico.

DE FILIPINAS

En el último correo que ha llegado á España procedente de Filipinas, se han recibido importantísimas noticias, de las cuales entresacamos algunas de especial interés, suponiendo que su publicación interesará á nuestros lectores.

La familia de Augustín

Tanto se ha hablado de las causas que obligaron á ir á Macabebe á la familia del general Augustín, que creemos conveniente publicar los siguientes sueltos de *La Voz Española*, el primero bastante anterior al desastre de Cavite:

«Ayer tarde marcharon al pueblo de Macabebe (Pampanga), donde pasarán unos días, la distinguida esposa é hijos del Excmo. Sr. Capitán general.

La ida de la familia de S. E. á Macabebe obedece á repetidas instancias de aquel pueblo lealísimo, y especialmente de sus vecinos los señores D. Eugenio Blanco y D. Felipe Buencamino, que quieren dar una prueba más de su adhesión incondicional á España y á las autoridades.

La señora é hijos del general Augustín fueron agasajadísimos durante el trayecto, recibiéndolos el pueblo de Macabebe en masa, con músicas y antorchas.

Durante todo el trayecto recorrido por el ferrocarril no ocurrió novedad alguna, á pesar de no haber marchado ninguna fuerza de escolta en el tren, lo cual prueba el estado de tranquilidad que reina en las provincias.»

9 de Mayo.

«Ayer vino de Macabebe la distinguida esposa del general Augustín para pasar el día de santo al lado de su marido.

Al medio día, con los miembros de la familia del Capitán general y el personal de Palacio, se sentaron á la mesa para festejar á la generala, el bravo coronel Blanco de Macabebe y su distinguida hija, y el Párroco de dicho punto, que de él vinieron á Manila, para acompañar en día como el de ayer á la ilustre dama.

Con el coronel Blanco y su hija y el Párroco, regresaba á Macabebe la generala en tren que partió á las tres de la tarde, momentos después de celebrado el banquete íntimo, en que hubo muy francas y sinceras manifestaciones de amor á la patria.»

***

Los leales indios que hospedaron á la familia del general Augustín han cumplido como buenos, libertándola del poder de los rebeldes, y entregándola sana y salva á su esposo, después de haber pasado mil penalidades para conseguirlo.

Aún por ventura nuestra, hay en Filipinas elementos sanos y amantes de España que hacen poco caso de las predicaciones de Aguinaldo y de los consejos de Dewey.

Dos héroes

Dos recortes de *La Voz Española*, periódico de Manila:

«Hemos oído hacer grandes elogios de los servicios prestados durante el combate del domingo por la batería emplazada en Punta Sangley, que mandaba el Teniente de Artillería don Valentín Valera, desde la cual se hicieron disparos certerísimos é incesantes á los buques de la escuadra enemiga.

Cuatro cruceros yankees atacaron al mismo tiempo á la batería citada, consiguiendo desmontar uno de los cañones allí situados; pero el otro siguió haciendo fuego certeramente y sin cesar, hasta que se dió por terminado el combate.

Nuestros artilleros de Punta Sangley tuvieron siete muertos, de los doce que servían las dos piezas, encontrándose los demás heridos, tres de ellos graves.»

«Se ha abierto juicio contradictorio para otorgar la cruz laureada de segunda clase de San Fernando al primer Teniente de Artillería D. Valentín Valera y Calvet y artilleros sirvientes de las piezas de Punta Sangley, por el heróico comportamiento que demostraron en dicha batería el día 1.º del actual al combatir con fuerzas desiguales y en difícil posición á los buques de la escuadra norteamericana.»

El «Baltimore»

Sin duda no han querido los yankées confesar que en Cavite tuvieron averías, y prefirieron que lo del *Baltimore* se atribuyera á accidente fortuíto; pero las siguientes noticias, recibidas en el correo llegado de Manila, evidencian que nuestros marinos se batieron con verdadero heroismo, y que el fuego de sus cañones fué nutridísimo. Solamente así se explica que un barco blindado, como lo es el *Baltimore*, sufriese tan gravísimas averías bajo el fuego de cañones de escaso calibre, montados en barcos casi inservibles, como eran los que en Cavite representaban á España.

Y en cuanto á averías sufridas por los americanos en ese combate, que ellos aseguran ser sin importancia, dígalo el *Baltimore*, uno de sus mejores buques, varado frente á Cavite é inutilizado.

«Como resultado del combate naval del dia 1 del actual, dijimos que el acorazado yanki *Baltimore* había salido con graves averías.

Efectivamente, con objeto de reparar mejor esas averías los marinos norteamericanos encallaron el citado buque frente á Cavite con tan mala fortuna que han empeorado la situación del *Baltimore*, al extremo de haberse visto obligados á desmontar toda la artillería que llevaba á bordo, pudiendo darse por perdido el referido buque de guerra.»

«En el combate naval, resultaron con averías los siguientes buques de la escuadra enemiga:

Crucero *Boston*, avería por la banda de babor.

Crucero *Raleigh*, avería por la banda de estribor, en la línea de flotación.

Acorazado *Baltimore*, graves averías en la línea de flotación, por la banda de estribor. Este buque, á consecuencia de las citadas averías, se vió obligado á salir remolcado por un crucero yanki, á la media hora de entrar en combate.»

Los japoneses

Los oficiales del ejército japonés agregados al cuartel general de estas islas, acompañados del Capitán de Artillería Sr. Chavarri, han estado visitando los hospitales militares y algunos cuarteles de la guarnición de esta plaza.

El último cuartel visitado por dichos señores ha sido el de Malate, donde se hallan alojados los batallones números 4 y 11 de Cazadores, cuyas oficialidades, á pesar del corto tiempo que tuvieron para prepararlo, dispusieron en una sala del cuartel; artísticamente decorada con trofeos de banderas de ambas naciones, japonesas y españolas, un exquisito *lunch* para obsequiar á los visitantes.

Estos se manifestaron muy reconocidos á tan cortés y galante recibimiento, y expresaron su emoción y vivo interés al visitar los heridos que se hallaban en los hospitales; y el Sr. Akashi, Comandante del Estado Mayor del ejército japonés, brindó por nuestros reyes y «*par le sucees de l'armé spagnol.*»

Los oficiales de nuestro ejército, señores Chavarri y Monasterio, en inglés y francés, respectivamente, contestaron con frases de gratitud á los deseos que acababa de expresar el señor Akashi,

Nuevo puente

Para favorecer las comunicaciones entre la población situada á una y otra orilla del río Pasig, se tenderá un puente provisional entre la plaza de Santa Cruz y Arroceros, aprovechando para el mismo las obras de cimentación ejecutadas para el que allí en definitiva ha de construirse.

Del tendido del puente provisional de Santa Cruz se hará cargo el Cuerpo de Ingenieros militares.

Las subsistencias

El día 26 de Mayo continuaban proveyendo á Manila los indios de los alrededores, como lo prueba el siguiente parte oficial del Matadero público de Manila:

«En el Matadero de esta ciudad fueron sacrificadas hoy las siguientes reses para el abasto público.

Vacuno, 49 cabezas, 3.754.980 kilogramos.

Cerdos, 97 idem, 4.450.500.

Se pagó la carne de primera á 9,43 pesos el kilogramo, y la de segunda á 0,33.»

Conviene advertir que, al cambio con Manila, 0,43 de peso vienen á ser unos seis reales de Madrid.

Batallón de Marina

Con los marineros supervivientes de la catástrofe de Cavite se ha formado un batallón, que ha sido destinado á las avanzadas de Manila.

He aquí la relación de los jefes y oficiales que lo mandan:

Plana mayor

Primer jefe del batallón, Capitán de fragata D. Juan de la Concha y Ramos.

Segundo jefe, Teniente de navío de primera clase D. Juan Pablo Riquelme.

Jefe del detall, otro Teniente de navío de primera, D. Miguel Pérez Moreno.

Capitán secretario del primer jefe, Teniente de navío D. Rafael Párraga.

Ayudantes de batallón, Tenientes de navío D. Javier Enrile y D. Joaquín Saavedra.

Ayudante del detall, Teniente de navío don José María Cebreiro.

Capitán de almacén, Teniente de navío don Manuel Molilí.

Habilitado, Contador de fragata D. Francisco Dueñas.

Médicos, los segundos de la Armada D. Alejandro Palomares y D. Juan J. Vega.

Capellán, el segundo de la Armada D. Antonio Blanco.

Asignados á la plana mayor: Condestables mayores de segunda clase, D. Adriano Rivera, D. José García y D. José Asensi, y primer Condestable D. José Aguilar.

Primera compañía

Teniente de navío, D. Julio García.

Alféreces de navío: D. Celestino Hernández, D. Julio Suancés, D. Fernando Pérez Ojeda y D. Félix Martínez.

Segunda compañía

Teniente de navío, D. Federico Blein

Alféreces de navío: D. Juan de los Mártires, D. Francisco Cano y D. Juan J. Cano.

Tercera compañía

Teniente de navío, D. Juan de Ponte.

Alféreces de navío: D. Indalecio Núñez, don Luis Ozámiz y D. Juan González Rueda.

Cuarta compañía

Teniente de navío, D. Angel Blanco.

Alféreces de navío: D. Mario Martínez, don Enrique Rodríguez y D. Jacobo Gener.

Además, cuenta dicho batallón con una sección de Artillería, á cuyo frente se halla el Capitán de Artillería de la Armada, D. Manuel Linares Villalte.

EFEMÉRIDES

Ríndese Tortosa al ejército de Felipe V

11 de Julio de 1708

Siete años hacía que la llamada guerra de Sucesión, de vergonzosa memoria para Austria, Inglaterra, Alemania, Holanda y Portugal, tenía empeñada á España en fratricida lucha, por no ser todos los españoles partidarios del nieto del Monarca francés Luis XIV, que la Historia señala con el nombre de Felipe V.

Los adictos al pretendiente archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo de Austria, eran los que después de siete años de incesante pelear mantenían con vigor y empuje tan desastrosa guerra, y no la ayuda que al de Austria presentaban los ingleses, alemanes, holandeses y portugueses, entre los que se había de repartir las posesiones que España tenía en América y Flandes, y además el Milanesado, la isla de Menorca, Gibraltar, Ceuta, Galicia y Extremadura, como recompensa de los auxilios prestados.

Siete años iban trascurridos desde que estalló la guerra, y no obstante esto y que la suerte favorecía las más de las veces al de Borbón, la lucha continuaba ruda y enconada y la victoria no acababa de decidirse por una de las dos partes, hecho que sólo se explica sabiendo que la mayor parte de España era adicta al francés y que frente al heroismo de franceses y españoles se hallaban los austriacos con sus ambiciosos aliados.

En los primeros meses del año 1708, tanto en Cataluña como en el Ampurdán, registráronse hechos de escasa importancia; mas llegada la primavera, ambos ejércitos, el borbónico particularmente, imprimieron gran actividad á las operaciones.

El día 5 de Junio presentóse delante de Tortosa, que se hallaba en poder de las tropas del Archiduque, el Duque de Orleans al frente de un ejército de 25.000 hombres con el propósito de tomarla. Rápidamente comenzó á construir trincheras y á emplazar baterías, y el 15 rompió el fuego de cañón sobre la parte del convento del Carmen.

Los defensores, que lo eran trece batallones de tropas extranjeras y cuatro de catalanas, habían hecho cortaduras y levantado baterías en dicha parte, por ser el sitio de más débiles defensas, para impedir el asalto y la aproximación del enemigo; pero estas obras no pudieron evitar que las bombas de los sitiadores incendiaran el convento pocos días después. En la noche del día que tal desgracia ocurrió, los sitiados hicieron dos arriesgadas y heróicas salidas, en las que se peleó con saña fiera por ambas partes.

Hasta el 9 de Junio, día en que se dió el asalto, ambos enemigos continuaron peleando con tesón y bravura, dejando solo las armas para empuñar los útiles con que construían nuevas obras ó reparaban los deterioros de las existentes, viviendo sin descanso y mostrando todos una entereza de ánimo asombroso y un vigor solo propio de las tropas curtidas y endurecidas por el constante pelear.

En el asalto, que fué rudo y sangriento, sitiados y sitiadores lucharon con gran ardimiento, y aunque la acometida de las tropas borbónicas fué hecha con heróica decisión, viéronse rechazadas con bastantes pérdidas; pero debido á las enormes bajas que los defensores de Tortosa sufrieron, lo mismo en el asedio que en el asalto, acordaron capitular, haciéndolo en condiciones honrosísimas.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SEMBLANZAS FEMENILES

Angeles Amaya y Butrón

Su rostro es un dechado de raras perfecciones,
sus ojos dos abismos con fuego de volcán,
su seno dos palomas que suaves aletean
de un corazón muy noble al dulce palpitar.

Su boca diminuta nidada de suspiros,
de besos y de perlas, de risas de cristal,
su talle como el junco, flexible, balancea
un busto de nereida de trazo escultural.

HAMARO.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitacion s en el corazón, debilidad nerviosa, etc.*

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL CAPITÁN GENERAL

Regreso de Algeciras

A las once de la mañana de ayer y á bordo del transporte de guerra *General Valdés*, regresó de Algeciras y el Campo de Gibraltar el Capitán general de Andalucía D. Federico Ochando que, como saben nuestros lectores, marchó á dicha ciudad con objeto de visitar las defensas de la misma y de las demás poblaciones del Campo y Huelva.

El Capitán general de este distrito ha inspeccionado detenidamente las fortificaciones de Algeciras, Tarifa, Puente Mayorga, San Roque y Sierra Carbonera, en cuyo punto, y por orden suya, han tomado posiciones una compañía de ingenieros y el batallón expedicionario de Madrid que fué revistado por dicha autoridad en su campamento de San Roque.

El Capitán general venía de Huelva, donde ha examinado también las fortificaciones.

Como ya se ha dicho se hospeda en el Gobierno militar, donde almorzó ayer con el Sr. Duque de Nájera, despachando más tarde algunos asuntos y revistando por la tarde los cuarteles donde se alojan las fuerzas de la guarnición, de cuya visita salió altamente complacido.

En el tren correo de hoy, acompañado del general Duque de Nájera y otros señores jefes y oficiales, marchó el señor Ochando al Puerto y Rota, donde inspeccionará con detenimiento las fortificaciones de esas ciudades.

Esta noche en el tren correo regresará á Cádiz y mañana saldrá por mar para Sanlúcar, de donde continuará viaje á Sevilla, punto de su residencia.

EL NAUFRAGIO DE LA "BOURGOGNE,,

Escenas espantosas de salvajismo. 600 ahogados

A los detalles del espantoso naufragio del trasatlántico la *Bourgogne*, cerca de las costas de la América del Norte, que publicamos en nuestro número del sábado, tenemos que agregar hoy otros muchos que dan á este desastre marítimo las proporciones de ser el más horrible que se ha conocido.

El choque

Parece comprobado que tanto el trasatlántico francés como el gran barco velero de 3.300 toneladas, el *Cromartyshire*, que chocó con él, marchaban á una velocidad de 18 nudos, á pesar de la niebla densísima que impedía ver á medio kilómetro de distancia.

El *Cromartyshire* dió un espolonazo tremendo en el costado, hacia la parte de proa, á la *Bourgogne*, abriéndole una vía de agua cerca de las máquinas.

La violencia del choque fué tal, que los palos del velero se vinieron abajo y las chimeneas del trasatlántico, casi arrancadas, se quedaron vacilando de un lado para otro.

Escenas de terror

Era muy temprano y casi todos los pasajeros estaban en sus literas.

Todo el mundo se precipitó hacia cubierta. La mayoría estaba en camisa. Las mujeres solo habían tenido tiempo para cubrirse con chales ó para ponerse las faldas. En las escaleras hubo una lucha espantosa.

La lucha para apoderarse de los cinturones de salvamento fué más tremenda todavía. Los pasajeros, revueltos con la tripulación, se arremolinaban sobre cubierta, tomando por asalto las chalupas y dificultando grandemente las operaciones de salvamento, sobre todo la separación y lanzamiento de las balsas, que como es sabido, forman parte del piso de la cubierta alta ó puente.

Además, la *Bourgogne* se echó rápidamente sobre un costado, y sólo podían utilizarse las chalupas, botes y balsas de la otra banda.

De los pasajeros de primera casi ninguno pudo llegar á cubierta. De todos modos, se sabe que ninguno se ha salvado. El topetazo fué precisamente contra la parte del barco donde tenían sus camarotes, la de proa, que se hundió en el agua en pocos segundos.

Las escenas de pánico que ocurrieron son indescriptibles. Las mujeres se arremolinaban en las escalas y junto á las bordas. Unas, enloquecidas por el terror, reían ó gritaban, agarrándose frenéticamente á sus maridos. Otras, perdida del todo la razón, se arrojaban al mar.

Uno de los tripulantes se volvió loco y se lanzó también al mar lanzando carcajadas.

Aumenta el horror

Estaba ya cargado de gente uno de los botes cuando cayó sobre él la chimenea del trasatlántico, destrozándolo y matándo y magullando á las personas que lo ocupaban y lanzándolas al mar. Sólo nueve lograron salvarse, refugiándose en una balsa que flotaba cerca.

Uno de los palos del velero cayó pocos momentos después sobre otra chalupa y sobre una balsa llena de gente, causando enorme destrozo.

En el momento de hundirse el barco estaban sin arriar todavía al agua dos chalupas llenas de pasajeros de primera y de mujeres. Ninguno de los tripulantes se había ocupado de lanzarlas al mar, á pesar de los gritos de desesperación de las personas que las ocupaban. Las dos chalupas fueron cogidas en el remolino que formó el trasatlántico al hundirse, y cuantos había en ellas perecieron.

El capitán y los sacerdotes

Los héroes en aquella gran catástrofe fueron los sacerdotes católicos que había á bordo, el capitán y los oficiales del barco.

De estos últimos sólo se ha salvado el sobrecargo, que se arrojó al agua al hundirse el barco, y que siendo robusto nadador pudo llegar hasta una balsa.

Al capitán se le vió hasta la última hora sobre el puente, agarrado con una mano á una de las cuerdas del aparejo. Era Mr. Deloucle, teniente de navío de la Marina de guerra francesa. La oficialidad siguió su ejemplo, permaneciendo en sus puestos hasta morir.

Al hundirse el barco, los tres sacerdotes católicos que viajaban en el *Bourgogne* daban la absolución á los que iban á morir. Ninguno de los sacerdotes se ocupó de salvar su vida, absortos en el cumplimiento de sus deberes espirituales.

Salvajismo horrendo
Mujeres y niños asesinados

Algunos de los pasajeros salvados refieren pormenores horrendos de la lucha por la existencia que hubo cuando el salvamento.

Un francés, Mr. Liebra, refiere que habiendo muerto su mujer en América regresaba con sus dos hijos á Europa. Consiguió meter á los dos niños en una chalupa. Pero al querer entrar él también en ella se lo impidieron cuchillo en mano. Se hundió en el mar con el trasatlántico, pero supo mantenerse á flote y pasó ocho horas en el agua antes de que le recogieran en el *Greciam*, el barco que pasaba por allí poco después del choque y que ayudó á los trabajos de salvamento. Mr. Liebra no ha encontrado á sus dos hijos y cree que los tiraron al agua los hombres que ocupaban la chalupa donde los metió.

Otro pasajero cuenta que á bordo mismo del trasatlántico los hombres (pasajeros de segunda y de tercera, y tripulantes) luchaban rabiosamente por coger sitio en las chalupas.

Rechazaban á viva fuerza á las mujeres y á los niños, l s derribaban al suelo y los pisoteaban para evitar que trataran de meterse otra vez en los botes.

Un grupo de italianos, pasajeros de tercera, se ocupaban cuchillo en mano en echar atrás á las mujeres y á los niños.

Otro pasajero dice que, habiendo tomado puesto en una chalupa con su anciana madre, los hombres que llegaron después los echaron al agua.

Ya botadas al agua chalupas y balsas, las escenas de brutalidad fueron no menos atroces. Se arrojaba á los débiles al mar, para aligerar la carga y con los remos y con los bicheros se hería en la cabeza ó se remataba á los infelices náufragos que trataban de agarrarse á las embarcaciones para salvarse.

Un francés llamado Gustave Grimaur, dice que vió rematar de esta á mujeres que imploraban auxilio.

Un alemán llamado Brunen, pasajero de tercera, refiere que después de tirarlo al mar le hirieron en la cabeza con los remos al querer agarrarse otra vez al bote. Pasó varias horas en el agua, hasta que encontró una chalupa volcada; agarrado á ella había otro hombre, y entre los dos consiguieron volverla y salvarse.

La única mujer salvada

Es Mad. Lacasse, esposa del profesor del mismo apellido. Viajaba en segunda. Su marido, que se había levantado temprano, la cogió de la cama y la subió al puente, de donde ambos fueron lanzados al mar por una nueva sacudida del barco.

Mad. Lacasse se desmayó, pero su marido logró colocarla sobre una balsa que flotaba abandonada; él se agarró á la balsa, sin poder subir á ella, y en esta disposición permaneció ocho horas, hasta que ambos fueron salvados.

¿Dos colisiones?

El profesor Lacasse cree, con muchas otras personas, que después del topetazo del *Cromartyshire* debió llegar otro barco, que también chocó contra la *Bourgogne*, y completó la catástrofe.

LA ESCUADRA DESTRUIDA

LOS BARCOS Y LOS TRIPULANTES

Ayer domingo facilitó á la prensa en el Ministerio de Marina el siguiente despacho, que es por todo extremo confuso:

El Comandante general del Apostadero de la Habana traslada un telegrama del Comandante de Marina de Santiago de Cuba, que dice:

«Noticias que parecen Fidedignas dan por muertos comandante *Oquendo*, y marineros y soldados.

Heridos comandantes *María Teresa*, jefes y oficiales.

Ilesos los dos generales Cervera y Paredes.

Muchos prisioneros; todos estos en camino de los Estados Unidos con los dos Generales prisioneros.

Todos los otros embarrancaron con fuego á bordo.

Bustamante fuera de peligro.

Total tripulantes escuadra llegados á Santiago hasta ahora 153.»

***

El telegrama oficial anterior dice que *los dos generales están ilesos y prisioneros*, y esto ha venido á aumentar las dudas y contradiciones y el estado de incertidumbre en que vivimos desde que se libró el desastroso combate naval de Santiago de Cuba.

Los marinos han dicho que el general Paredes y Chacón, segundo de nuestra escuadra, iba en el *Colón*, y no se explica cómo habiendo sido hecho prisionero aquél, se desconozcan detalles del paradero del barco y de la suerte que haya corrido el personal que componía la dotación del crucero.

Estas dudas son tantas y tan grandes, que ayer aun había en el Ministerio de Marina quien suponía que el Sr. Villamil no había muerto y estaba prisionero.

Pocos esperanzas hay, sin embargo, de que esta noticia se confirme.

Añadíase en el citado departamento que había llegado á Santiago uno de los oficiales de la escuadra por quien se esperaba saber algo categórico respecto al combate naval y suerte de barcos y tripulantes.

Los tripulantes del *Vizcaya*, D. Matías Biesa, capitán; D. Nicolás G. Tornel, segundo médico; D. Fernando Lengo, teniente de navío, y los alfereces de navío D. Gerardo Sobrini y D. Luis Castro, han telegrafiado á sus familias diciendo que están buenos y prisioneros.

También se sigue ignorando en el Ministerio de Marina el paradero del capitán de navío Sr. Díaz Moreu, por lo que los individuos de su familia y sus muchos amigos confían en que se habrá salvado de la catástrofe de Santiago.

El Ministro de Marina, preocupándose de la suerte de los Marinos prisioneros en los Estados Unidos, espera conocer el punto adonde sean conducidos éstos para rogar á los representantes de las naciones amigas que se interesen y les faciliten cuantos auxilios puedan necesitar.

El Gobierno ha autorizado á la Compañía inglesa del cable para que los oficiales y soldados náufragos del combate de Santiago que quieran telegrafiar á sus familias puedan hacerlo, porque en los primeros momentos se dió el caso de que muchos de aquellos infelices que quisieron hacerlo se encontraron sin recursos para pagar los despachos.

LA HISTORIA DEL NIÑO REGALADO

A fines del pasado mes dimos cuenta de haber sido entregado al Alcalde de Umbrete por Cármen González Castaño, mujer del carrero Antonio Ruiz Rubio, vecino de dicho pueblo, un niño de seis años llamado Rafael Moreno González, el cual, según manifestó aquél, se lo había dejado la madre de la criatura para que lo criara.

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil Manuela Moreno González, que así se llama la madre del niño, reclamando á su hijo y explicando por qué se separó de él. Protestó de que lo abandonase y dice que lo dejó en poder del carrero hasta que regresara de Huelva, adonde se dirigía en busca de trabajo.

Según manifiesta Manuela Moreno, en vista de la situación tan precaria por que atravesaban en esta capital, decidió trasladarse á Córdoba con su madre y con su hijo en demanda de trabajo. Pusiéronse en camino con las correspondientes cartas de caridad, y á poco de salir de Sevilla encontráronse con un indivíduo que, al saber que se dirigían á Córdoba con la idea de buscar colocación de sirvientes en una casa, les dijo que desistieran de ello, pues era cosa muy difícil, recomendándoles que marchasen á Huelva, donde encontrarían más pronto lo que deseaban.

Decidieron hacerlo así y tomaron el camino de Huelva. Yendo por la carretera, un carrero se compadeció de las dos mujeres y el niño y les brindó con llevarlos algún tiempo en su carro. Aceptaron aquéllas y el carrero, al que le había sido muy simpático el chiquillo, les propuso que lo dejaran á su cuidado, mientras encontraban colocación en Huelva, para evitarle los malos ratos del camino y hasta el hambre que pudiera pasar.

Añade Manuela que habiéndole inspirado confianza el carrero, que le parecía una hombre honrado, accedió, pero siempre con la condición de recojer á su hijo cuando estuviese colocada. Hasta aquí lo que dice Manuela Moreno.

Enterada ésta de que le imputaban el haber abandonado á su hijo, y de que éste se encontraba en el Hospicio, se ha apresurado á venir en su busca para llevarlo á su lado.

De ser cierto lo dicho por la madre, es probable que al entrar en su casa el carrero Antonio Ruiz con el niño, su mujer protestase de aquel *regalo*, y de ahí que tal vez cogiese á la criatura y la llevase ante el Alcalde para librarse de la carga. Manuela Moreno está colocada en Huelva, á donde se llevará á su hijo, cuya entrega ha sido ya ordenada.

(De *El Porve ir*, de Sevilla.)

NOTICIAS DE MARINA

Ha fallecido en Luarca el teniente de navío D. Evaristo del Río.

—Si ha firmado la siguiente combinación de destinos en Infantería de Marina:

Coroneles, D. Joaquín Ortega Cuesta, al 2.º de Filipinas y D. Lorenzo Tamayo López al cuadro número 3.

Comandantes, D. Manuel Grijuela á eventualidades, Cádiz; D. Emilio López Lorenzo, idem de los segundos batallones del 2.º y 3.º regimiento, D. Ramón Argüelles al 2.º de Filinas, 2.º Cádiz de 2.º jefe.

Capitanes, D. Joaquín García Anillo al 1.º de Filipinas, 2.º, 3.ª. D. Ramón Buyones Gandara al 2.º Filipinas 1.ª, 3.ª. D. Domingo Brandariz Brandariz, al segundo Filipinas 1.º, 1.ª. D. José Granados al cuadro 2.ª sección, D. Antonio Rodríguez al 2.º Filipinas, 1.º 2.ª, D. Félix Maurigue de Lara al 2.º Filipinas 1.º por depositario. D. Jesus Carro, 1.º, 1.º Filipinas 2.º 4.ª. D. Antonio Cadenas 2.º Filipinas 1.º, por ayudante, D. José Aubareda al cuadro 1.º, continuando embarcado.

Alféreces: D. Victor Ballester Egea al 2.º Filipinas, 1.º 3.º D. Ramón Jara Torres, al 3.º 1.º D. Estéban Altero González, al 3.º 1.º D. Joaquín Lorenzo García, al cuadro 1.º, D. José López Fernández al 3.º 1.º, D. José Muñoz Morales al 3.º 1.ª, D. Mariano de la Cruz Gil al cuadro 1.º.

—A la compañía de guardias de arsenales (Cádiz), los tenientes D. Antonio Muster, D. Manuel Figuerola y el alférez D. Andrés Rodríguez Márquez.

—Se ha concedido vuelta al servicio al guarda almacén de 1.ª D. Cárlos Derqui.

—Se ha concedido abono de ración de armada á los dos practicos del puerto de Ferrol y á los tripulantes de sus botes.

—Ha sido promovido á tercer contramaestre, el cabo de mar D. Marcelino Vega Pérez.

—Han sido ascendidos á terceros contramaestres, los cabos de mar Antonio Rodríguez Incógnito y Andrés Pita Montero.

—Se ha propuesto á los segundos capellanes D. Hermenegildo Perecho y don Fructuoso Loredo, para ser destinados á Cádiz.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Madrid 10, 11 mañana.

Las negociaciones de paz.—Razón de la reserva.—Lo que se vislumbra.

Es natural que el Sr. Sagasta pretenda ocultar todos los trabajos que el Gobierno esté realizando para llegar á las negociaciones de paz, en razón al cargo que desempeña.

Pero apesar de la negativa de que sobre este sentido se haya hecho algo, sabemos por conducto autorizado que se están realizando dichas negociaciones y así también nos lo ha comprobado un indíduo del Gabinete.

La salud del Papa

Dicen de Roma, que ha empeorado de una manera sensible S. S. y se ha telegrafiado á los organizadores de las peregrinaciones francesa y belga para que aplacen éstas, evitando al Papa toda clase de emociones.

Lance terminado

La cuestión personal pendiente entre el Sr. Gasset y el general de la Armada Sr. Lazaga, se ha resuelto mediante un acta.

De Puerto Rico.—Un barco á la vista

El general Macías comunica que en Puerto Rico no ocurre novedad.

Continúa á la vista el consabido buque de guerra americano que impide emprender los trabajos de sacar á flote el *Antoni) López*.

Planes de Hacienda.—La renta exterior.—Disgustos de bolsistas.

Se ha publicado, sin que hubiera anuncio ninguno de ello, y sorprendiendo á todo el mundo, la orden del Ministro de Hacienda ampliando el plazo para domiciliar en el extranjero los valores de la renta exterior.

A esto se atribuye la alza considerable que han tenido algunos valores, inclusos el citado, que ha subido 4 enteros y ha producido gran escándalo y excitación en la Bolsa.

Los bolsistas han designado una comisión que vaya á interpelar al Ministro de Hacienda sobre tan anómalo suceso.

Los restos de la Escuadra.—Trabajos de salvamento.— Noticias que se inventan.

Noticias de orígen yanki dicen que Sampson ha conseguido sacar á flote á los cruceros *Infanta María Teresa y Vizcaya*.

Añaden que después de grandes reparaciones podrán utilizarlos.

Estas noticias se consideran desprovistas de todo fundamento.

SANTIAGO DE CUBA

Aplazamiento del bombardeo.---Shafter enfermo.---Falta de municiones.--Las defensas españolas.---Un inglés amigo de España. --Los españoles en Méjico.

Despachos de Nueva York dicen que se ha aplazado el bombardeo de Santiago de Cuba para negociar la capitulación. Se cree que Shafter trata de ganar tiempo para ultimar los preparativos de ataque y esperar refuerzos.

Los periódicos de Londres creen que la enfermedad de dicho General es la causa de la paralización de las operaciones. Créese que no se llevará á cabo el bombardeo de Santiago.

Asegúrase que á la guarnición de Santiago le faltan municiones y que les quedan pocos cartuchos á cada soldado.

Las tropas españolas continúan atrincherándose y construyendo barricadas para defenderse hasta el último extremo.

Abordo del *Tabot* llegó á Kingston, procedente de la Habana, el Cónsul inglés en aquella plaza, acusado por los americanos de ser amigo de España.

Han sido detenidos en México dos oficiales españoles que se proponían invadir el estado de Texas al frente de una numerosa partida.

Marinos salvados

Los despachos que se reciben dicen que se encuentran sanos y salvos el capitán de fragata Sr. Contreras, el teniente de navío D. Pablo Marina y los guardias marinas D. Ramón y D. Ignacio Fossi, D. Joaquín Quesada y D. Cristóbal Pérez.

De Manila

Las últimas noticias --La insurrección. — Ferrocarril destruido.--En Macabebe.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

—Incomunicación con Manila.

Las noticias últimamente recibidas de Filipinas alcanzan al día 3 y dicen que los rebeldes dominan en las provincias de Pagasinan, Tariac y Panpanga.

El ferrocarril que unía á Tariac con Manila ha sido destruído completamente.

600 soldadoe y tres cañoneros resisten valientemente en Macabebe.

Manila continuaba el día 3 incomunicada con la isla de Luzón.

El *Piélago*

Llegó á Canarias sin novedad el trasatlántico *Joaquín del Piélago,* convertido en crucero auxiliar de guerra y destinado á la vigilancia de aquellas costas.

Los prisioneros

Se dice que el Gobierno de Washington tiene el propósito de enviar á España á todos los prisioneros á bordo de un vapor neutral.

HACIA LA PENÍNSULA

Silencio de la prensa yanki.---Tres acorazados.---Sospechas.--Precauciones.

Un periódico hace notar el silencio que la prensa yanki guarda sobre el paradero de los acorazados *Oregón*, *New York* y *Texas* y apunta la sospecha de que pueden encontrarse navegando con rumbo á la Península.

Añade que el Gobierno ha tomado precauciones y ha avisado á las autoridades por si los yankis tratan de realizar algún acto de audacia.

BUQUES PERDIDOS

Después de la declaración de guerra con los Estados Unidos, hemos perdido—según datos reunidos por *La Epoca*—los siguientes buques:

De guerra	Toneladaa
Acorazado *Infanta María Teresa*	7.000
Idem *Vizcaya*	7.000
Idem *Oquendo*	7.000
Idem *Cristóbal Colón*	6.850
Crucero *Isla de Cuba*	1.045
Idem *Isla de Luzón*	1.045
Idem *Reina Cristina*	3.520
Idem *Reina Mercedes*	3.090
Idem *Castilla*	3.260
Idem *Don Juan de Austria*	1.159
Idem *Don Juan de Ulloa*	1.160
Idem *Elcano*	560
Idem *General Lezo*	520
Idem *Marqués del Duero*	500
Destroyer *Furor*	380
Idem *Plutón*	380
Cañonero *Callao*	208
Idem *Leyte*	151

Estos dos han sido apresados por la escuadra de Dewey en la bahía de Manila.

Cañonero *Centinela*	200
Idem *Delgado Parejo*	180
Transporte *Cebú*	532

Este ha sido echado á pique para impedir la entrada de los barcos de Dewey en el río Pasig.

Mercantes

Vapores: *Panamá, Antonio López, Alfonso XII* é *Isla de Mindanao.* (De la Compañía Trasatlántica.)

Miguel Jover, Catalina, Rita, Buenaventura, Pedro, Adula, Argonauta y *Herrera.*

Goletas: *Canelita, Matilde, Candidita, Lola, Adela, Amparo, Angelita* y *Antonia.*

Además, han apresado las americanos varios buques mercantes llegados á Manila y algunas goletas de la matricula de la Habana cuyos nombres se ignoran.

El Ministro de Marina ha recibido un despacho comunicándole que la goleta *Gallito*, con cargamento de víveres para Cuba, había sido apresada por un crucero norteamericano.

También fué apresada una balandra que llevaba el mismo destino y con cargamento de víveres por valor de 50.000 duros.

Los dos barcos apresados han sido conducidos á Cayo Hueso.

LOS VINATEROS DEL PUERTO

En el Gobierno Civil

Hoy á las tres de la tarde ha estado en el despacho del Gobernador civil de la provincia una comisión de vinateros y exportadores del Puerto de Santa María, compuesta de los Sres. D. Manuel Pico, D. Ramón Arvilla, D. Pedro Hernández Carrera y D. José Cortazar, acompañados por los Sres. D. Luis de la Torre y D. Servando Gü·lfo, con objete de significar al representante del Gobierno los perjuicios que se originan al comercio y á la exportación con motivo de la forma en que se hace el reconocimiento de los vinos por virtud del nuevo impuesto á la exportación.

Los comisionados manifestaron al señor Ribot que habían estado á visitar á los Sres. Delegado de Hacienda y Administrador de esta Aduana con el mismo objeto.

El Administrador de Aduanas les dijo que no podía hacer otra cosa que atenerse á la ley, y el Sr. Delegado de Hacienda les recomendó que dirigieran una exposición al Ministro, procedimiento que á los vinateros pareció largo dada la urgencia del asunto.

El Sr. Ribot lo mismo que el Delegado Sr. López Pulido recibió afectuosamente á los vinateros, interesándose en el asunto y escuchando con gran interés los detalles y pormenores en que los reclamantes fundan su petición. Estos expusieron que se les obligaba al reconocimiento de sus vinos en Cádiz, pudiendo hacerse esta operación en el Puerto con sólo habilitar para ello aquella Aduana, pues de otro modo, luego de sufrir retrasos la mercancía, corría el riesgo de las fracturas y averías consiguientes, sin que pudieran embarcar con oportunidad sus vinos.

Ante ésto manifestaron los comisionados que ellos jamás habían tratado de eludir las leyes, apesar de la excesiva tributación que pesa sobre la clase, y que de seguir esas dificultades, veríanse en la necesidad de cerrar sus bodegas y despedir á sus operarios.

El Gobernador accediendo á los deseos de los vinateros, ha dirigido al Ministro de la Gobernación, el siguente despacho:

«Gobernador á Ministro Gobernación:

«Se me presenta una comisión de exportadores de vinos del Puerto de Santa María, diciendo que tendrán que despedir un sinnúmero de operarios de bodega y tonelería, si Admimistración Aduana insiste en el reconocimiento de los vinos de aquella procedencia en el muelle de Cádiz para la exacción del nuevo impuesto. Convendría tuviera favorable resolución, petición que hacen al Ministerio de Hacienda.»

Los vinateros piensan dirigirse á los Sres. Ministro de Hacienda y Duque de Almodóvar (á éste como exportador) para que tenga este asunto la solución favorable que desean.

La Comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el Gobernador, rogándonos lo hiciéramos constar así.

UN BESO TERRIBLE

En un tribunal de Londres fué hace poco llamado á declarar en un proceso un agente de policía (policemen), y el testigo prestó su juramento en la forma acostumbrada, retirándose á su prevención después de cumplir con este deber.

Dos horas después empezó á quejarse de dolores intolerables en la boca y en la garganta, siendo preciso conducirlo al hospital, donde no tardó en morir.

Tan trágico suceso llamó la atención del tribunal, que, temiendo algún envenenamiento, ordenó la autopsia del cadáver, en la que los médicos hallaron una inflamación purulenta de las mucosas que interesaba la glotis, la epigiotis, matizándolas de manchas violáceas.

Entonces se hizo purificar la hoja de la Biblia sobre que se presta el juramento, y se encontró que constituía un verdadero nido de microbios, entre los cuales había una infinidad iguales exactamente á los que producen el cáncer; el infeliz policía había dado su vida por un beso.

¿Es racional que de este modo se pueda producir la intoxicación? Sí.

La boca humana (y aún la de toda clase de animales) es un semillero, una verdadera caverna donde viven y se desarrollan toda clase de micro-organismos y acaso por este medio de inoculación venga á explicarse la multitud de casos de cáncer en los labios, la lengua y la nariz, que se observan por doquiera.

El hecho es que en Inglaterra se trata muy seriamente de ca·biar la fórmula del juramento, en evitación de casos como el del agente de policía.

BATALLA EN UN CORRAL

Cinco heridos y contusos

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Esta mañana hubo el gran jaleo en un corral de la calle de Medina, señalado con el número 1. Ha habido palos, pistolas, navajas, comadres con escobas, municipales con sables, cinco heridos y contusos y... la mar. En todo el día se ha hablado de otro asunto en la Alameda. La cosa fué como la vamos á relatar. Hace dos meses se presentaron en el citado corral Enrique Uribarrea Galvín y Carrión Rojas, los cuales, después de hablar con la casera, María Estéban, le alquilaron un cuarto en la planta baja, el que en unión de Carmen han estado habitando hasta hoy. A los pocos días, los demás vecinos notaron con desagrado la conducta de Carmen; por cierto que Enrique, dándoselas de matón, trataba de cobrar el barato á todos los habitantes del corral, tanto que ya en una ocasión, al tratar de reprenderlo el casero, José Barrera, marido de María Estéban, que en unión de su hijo Luis vivían en el corral, disparó á José un tiro, sin hacer blanco. De este hecho no dió parte el agredido, por no perjudicar al Enrique.

Todo esto tenía muy disgustados á los vecinos, y principalmente á los caseros, á quienes Enrique tampoco satisfacía los alquileres del cuarto, Esta mañana, á las diez, pasó la casera, María Esteban, al cuarto de Enrique en ocasión de encontrarse éste con Cármen, y allí le exigió que le abonase algo de los atrasos, pues, de lo contrario, debían buscar otro alojamiento. Cármen, al oirla, se desató en improperios contra ella. La casera contestó en el mismo tono, y entonces el Enrique pegó á la casera, causándola varias heridas. Esto bastó para que las demás vecinas, al ver á la casera herida, unas armadas de tenazas y otras de garrotes, acudieran á vengarla, entablándose entonces una verdadera batalla, donde los paletazos y estacazos llovieron de lo lindo, siendo reforzadas las contendientes con la llegada del casero y su hijo: el primero armado de una pistola, y el segundo de un cuchillo. Ambos quisieron arremeter contra Enrique y Carmen, los cuales se vieron en la precisión de dejar el campo, encerrándose en su habitación, cuyas puertas los sitiadores trataron de echar abajo, no consiguiendo su propósito porque uno de los vecinos avisó al guardia número 19, Alejo Corteza, el cual penetró á la fuerza en el lugar del combate, sable en mano, consiguiendo apaciguar los ánimos. Entonces pudo verse que estaban heridos varios vecinos; fueron conducidos á la casa de socorros del barrio de San Lorenzo, donde se les curó de varias heridas contusas é incisas sin importancia.

Los heridos son Juana Domínguez Serrano, de 70 años, la que no intervino en nada, mas al pasar por el sitio del jaleo le alcanzó un garrotazo en la cabeza brazo izquierdo; su hija Dolores, con erosiones en la cara; la casera, María, con una herida incisa en la sien derecha; Cármen Rojas con erosiones en distintas partes del cuerpo y cara, y Enrique Uribarrea con erosiones en la cara. Después de curados pasaron á su casa unos, y otros, como Enrique Uribarrea, Cármen Rojas y María Esteban á la prevención.

DE SAN FERNANDO

Se encuentra entre nosotros en uso de licencia, el ilustrado capitán de Infantería de Marina, alumno de la Escuela de guerra, D. Vicente Ramírez.

Regresaron á Ferrol los aspirantes de la Armada que disfrutaban vacaciones.

Numerosa y distinguida concurrencia ocupaba ayer la preciosa capilla de San Antonio donde se celebraron solemnes sufragios por el alma del bravo oficial de Marina, rescatador de los cautivos del *Icod*, D. Juan González López.

Con el fin de nivelar los presupuestos y cubrir el *déficit* que en ellos resulta, se ha acordado por el Ayuntamiento la suspensión de todos los festejos que costea éste en distintas épocas del año.

El Corresponsal

11 Julio de 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Angeles Amaya y Butrón

Su rostro es un dechado de raras perfecciones,
sus ojos dos abismos con fuego de volcán,
su seno dos palomas que suaves aletean
de un corazón muy noble al dulce palpitar.
Su boca diminuta nidada de suspiros,
de besos y de perlas, de risas de cristal,
su talle como el junco, flexible, balancea
un busto de nereida de trazo escultural.

HAMARO.

CRÓNICA SANGRIENTA

INTENTO DE SUICIDIO

Esta tarde, á las doce y media, intentó poner fin á su vida en su domicilio, Ceballos, núm. 8, un sujeto de mediana edad llamado Manuel Cela Fernández, que, para conseguir su propósito, se infirió con un cuchillo de cocina de regulares dimensiones dos heridas en las tetillas de ambos lados, siendo los cortes de pronóstico grave, según declaró el facultativo que más tarde hubo de asistirle en el Hospital civil.

El individuo en cuestión, al prepararse á realizar su objeto, fué sorprendido, ya con el arma en la mano por su madre, que se abalanzó á él, tratando de que quitarle el cuchillo, oponiendo el Cela gran resistencia á ser desarmado y causando á la madre una herida en la mano izquierda de la que también fué asistida en el Hospital civil.

Al verse la pobre mujer ensangrentada y experimentando la natural sorpresa, soltó al hijo por breves instantes, siendo estos suficientes para que aquél se infiriese las dos terribles heridas que han puesto su vida en grave peligro.

A las voces de la madre, que empezó á pedir auxilio, al ver caer al suelo á su hijo acudieron algunos vecinos y los guardias municipales del distrito, que recogieron al herido, conduciéndolo, como ya hemos dicho, al Hospital civil, donde quedó en grave estado, después de practicársele la primera cura.

La madre fué también curada de su herida, en el mismo Establecimiento benéfico, pasando después á su domicilio.

Se ignoran los móviles que impulsaron al desgraciado sujeto á atentar contra su vida, suponiéndose que adoptara tan fatal resolución inducido á ella por disgustos de familia.

El juzgado entiende en el asunto.

***

RIÑA Y HERIDO

Esta madrugada sostuvieron reyerta en la calle de San Félix tres sujetos, se ignora porqué motivos, resultando uno de ellos con una extensa y profunda herida en la cara, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Los otros dos contendientes se dieron á la fuga en los primeros momentos, siendo detenidos esta mañana á las seis y media en sus respectivos domicilios por el cabo de municipales Sr. Pardo, que dispuso ingresasen en la prvención civil.

***

UN AHOGADO EN PUERTO REAL

Según comunica la Guardia civil del puesto de la inmediata villa, ha aparecido ahogado en un pozo, denominado «La Romera,» de aquel término, un joven de 20 años de edad, ganadero de oficio, que había desaparecido de su casa hace algunos días.

Se cree que el hecho fué casual, y que el desgraciado individuo iría á sacar agua para dar de beber á las bestias que conducía, cayendo al pozo, donde pereció como queda dicho.

Suscripción Nacional voluntaria

para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra.

	Pesetas. Cs.
Suma anterior, más lo recaudado de varios Centros civiles y militares y de particulares.	16.401.514'09
La Junta Central, por el personal de la Dirección general de la Deuda pública, un día de haber correspondiente al mes de Junio último	84
D. Julián Baquero, subdelegado de veterinaria de Piedrahita	7'50
Sres. Jefes y oficiales del cuarto regimiento ligero de Artillería un (día de haber)	287'15
D. José Seco Belza.	6
El señor habilitado del Ministerio de Marina	10.757'37
Sres. Jefes y oficiales del regimiento dragones de Lusitania (un día de haber)	363'98
Total ingresado hasta el día 9 del corriente en el Banco de España	16.412.970'09
Recaudado en igual fecha de las Sucursales de provincias	7·628.322'71
Suma.	24.041.292'80

NOTAS POLÍTICAS

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha negado su informe favorable al presupuesto del Ayuntamiento de Cádiz, por no aparecer en el mismo las consignaciones para pago á la Hacienda de los descubiertos de dicha Corporación con el Tesoro, y mientras no se consigne cantidad suficiente para el pago de la anualidad de 1898 99 y de las tres anteriores.

Así lo comunica la Delegación, en oficio al Gobernador.

***

En el Gobierno civil se ha recibido una Real Orden de Gobernación, que ha de ser bien recibida por cuantos conociendo los disparatados proyectos que abrigaban determinadas personalidades de Villamartín, tenían por cosa segura y hacedera la venta de las inscripciones intransferibles del 80 por 100 de Propios, que milagrosamente posee el Municipio de dicha villa, y se disponían á emplear su importe en obras de utilidad tan discutible como el foso romano y el paseo construido recientemente en aquél pueblo, con evidente lesión de los intereses del vecindario y de la Corporación municipal.

En dicha Real Orden se dispone «que procede denegar al Ayuntamiento de Villamartín la autorización que había solicitado para invertir fondos del 80 por 100 de Propios en la construcción de un Mercado, interin no esté solvente dicho Municipio con el Tesoro, al cual adeuda en la actualidad la suma de 71.111'07 pesetas, sin que pueda por tanto, enagenar las inscripciones del 80 por 100 de Propios que posee, mientras se halle en dicha situación »

Como comprenderán nuestros lectores, *el éxito* de las personalidades que fueron á Madrid recientemente á gestionar esta venta de láminas, no puede ser mayor.

***

En la Diputación y el Gobierno Civil ha habido hoy escasísima animación y muy pocas impresiones y noticias. Con el Gobernador han conferenciado los señores Ríos Acuña, López Aldazábal y otras personalidades, sin que trataran, que sepamos, de ningún asunto importante.

En la Caja provincial no se han hecho ingresos ni pagos y todo continúa en el mismo estado hasta que el día 18 se reuna la Asamblea y con el cambio de Presidente se vea qué rumbo siguen las cosas.

***

El Barón de la Vega de la Hoz, exgobernador de Sevilla, ha estado hoy visitando el Salón regio de la Excma. Diputación.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestra más cordial enhorabuena al apreciable joven é ilustrado doctor en ciencias físico-químicas D. Vicente Rubio y Venegas, por haber sido nombrado subdirector de la Fábrica de Gas y Electricidad Cooperativa Gaditana.

Hacemos extensiva nuestra felicitación á su distinguida familia, así como á la Junta directiva de la expresada Sociedad, por haber tomado tan acertado acuerdo con el nombramiento de tan ilustrado convecino.

Después de pasar larga temporada en Puerto Real, regresaron hoy á esta ciudad nuestros distinguidos amigos los señores de Salazar, con sus hijas.

Se encuentra mejorado de su ligera dolencia, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Anoche, como estaba anunciado, tuvo lugar en la iglesia de San Felipe Neri el sermón á cargo del elocuente Misionero Apostólico, Padre Catá, el cual desarrolló el tema sobre *La esperanza del Cielo,* cautivando por más de una hora la atención del numeroso auditorio que llenaba el templo.

El domingo 31 del actual mes volverá á ocupar la sagrada cátedra en el referido templo el Reverendo Misionero, siendo de esperar acudan á él multitud de fieles, pues ha de tratar de un tema de actualidad que interesa ser conocido de la generalidad.

En el tren mixto ha salido hoy para Zafra, donde se ha establecido un nuevo Convento de frailes domínicos, el Reverendo Padre Fray Felipe González, de la Orden de Predicadores.

Hoy han pasado el día en Cádiz, el señor Barón de la Vega de Hoz y su bella hija María.

Dichos distinguidos viajeros, pasan temporada en Chipiona, á donde regresaron esta tarde.

Sigue viéndose muy concurrido, á diario, el salón de la calle Duque de Tetuán, en que se ha establecido un aparato cinematógrafo *Lumiere*, inaugurándose la serie de espectáculos en la noche del sábado último y dividiéndose aquellos en varias secciones.

El cinematógrafo en cuestión es uno de los más perfeccionados que se habían visto hasta ahora en Cádiz, y sus vistas, de mucha originalidad, atraen al público, que es cada vez más numeroso.

Los asistentes disfrutan al propio tiempo que del cinematógrafo, de un fonógrafo colocado á la entrada del local, que reproduce con exactitud canciones é himnos, entre estos últimos *La Marsellesa.*

El precio del espectáculo es económi y aquél digno de ser presenciado.

La función anunciada para anoche en el Teatro Principal, por el notable ilusionista Sr. Juárez Negrón, hubo de ser suspendida: ignoramos por qué causa.

Según noticias, ha sido aplazada para una noche de la presente semana.

Se encuentra en Cádiz el Alcalde de Algodonales, D. Gaspar Merencio.

En el tren mixto ha regresado hoy de Medina, el Alcalde de esta capital don Francisco Guerra Jiménez.

Vino en el mismo tren D. Francisco García Baquero.

En el Circo Teatro Gaditano hubo anoche numerosa concurrencia, viéndose entre ésta á conocidas personas de la localidad.

Se cumplió el programa anunciado, estrenándose la comedia *El tiro por la culata,* un pasillo cómico titulado *¡A las filas!* y un drama del corte de *Diego Corrientes*, que, por el contrario de las dos primeras producciones que fueron extraordinariamente aplaudidas, no agradó á la concurrencia.

Los autores de *El tiro por la culata* y *¡A las filas!* resultaron ser, respectivamente, el teniente coronel del batallón expedicionario de Cádiz núm. 2, D. Manuel Núñez y el conocido escritor D. Pedro A. Rozo, que salieron al palco escénico repetidas veces á instancias del público, que no cesaba de aplaudir.

La interpretación fué inmejorable, distinguiéndose en el desempeño de ambas obras la dama joven Srta. Mela y su señor padre, veterano actor que dirige la compañía.

By.

GACETILLAS

Sucesos locales.—Al Hospital civil fué conducida esta mañana una anciana, enferma y sin recursos, que se encontraba tendida en el suelo, accidentada, en la calle de la Paz.

—Ingresados en la prevención, un sujeto por embriaguez y escándalo, y un muchacho por disparar cohetes en la plaza de Isabel II.

Marinero enfermo.—A las dos de la tarde fué conducido hoy á tierra un marinero enfermo de la dotación de la fragata *Vitoria*, que pasará para su asistencia, al Hospital de Marina de San Cárlos.

Era conducido por varios compañeros, y su paso por el muelle despertó interés entre las personas que allí se encontraban, debido á la demacración que se observaba en el desgraciado individuo.

A incorporarse.—En el tren mixto han empezado á llegar hay á Cádiz, con objeto de incorporarse á filas, los soldados pertenecientes á los regimientos de esta guarnición, que disfrutaban licencia ilimitada.

Jefe de negociado.—Ha tomado posesión del cargo de Jefe de negociado de 3.ª clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, D. Félix de Bascarán y Mugastegui.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento«
Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 11.—S. Pio I, Papa y mártir, y Sto. Verónica de Julianis, virgen.
Martes 12.—San Gualberto, Ab. y Fr.
Miércoles 13.—San Anacleto, Papa y mártir.

***

San Pío, papa y mártir

Día 11 Julio.

Afligida se hallaba la iglesia de Cristo en tiempos de Adriano y Antonino, con la persecución de los idólatras.

Fué entonces el martirio de San Higinio, papa, y pusieron á Pio, primero de este nombre, en el lugar ó trono de los príncipes de la iglesia. La doctrina y piedad de este santo hizo adelantar á la religión de Cristo y Señor Nuestro.

Valentiniano, heresiarca tenaz, hacía con sus leyes perversas estragos profundísimos en las conciencias y el nuevo pontífice, ayudado por San Justino mártir, sujetó la borrasca de impiedades que asolaba el pais.

Abrió en Roma una escuela pública de la piedad cristiana y publicó la renombrada Apología de los hijos de la fé. San Pío vivió haciendo bien al cristianismo durante 15 años de pontificado y murió á manos de sus perseguidores, el año de Cristo de 157.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 12, 13 y 14.—En la Iglesia San Agustín. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

SECCIÓN MARÍTIMA

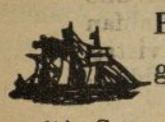
— Día 12 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'51 y pónese á las 7'20
Luna: sale á las 12'24 t.; pónese á las 2'11 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 39 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 44 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 12 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 19 de la noche.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2, D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 15 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 12

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas. — Bareges.— Céfiros. — Organdís. — Muselinas bordadas — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 12 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 793.

EL HONOR Y EL DEBER

Reproducimos el siguiente artículo, publicado en nuestro colega *El Tiempo* llegado anoche, artículo que atribuye toda la prensa madrileña á la pluma del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Dice así:

«No es el honor para las naciones una palabra vana; con él se enlazan, y en él tienen principal apoyo, así la estimación propia, que es garantía de orden público, como el respeto de los demás pueblos, sin el cual las relaciones internacionales son imposibles; y nosotros entendemos que, por la honra, tanto como por la independencia, pueden y deben los pueblos arriesgar la vida.

El honor individual está sujeto á reglas y condiciones bastante precisas en cada época y región, y sin gran dificultad pueden señalar jueces imparciales, qué actos se ajustan á los cánones vigentes de las costumbres del día en tal materia; pero el honor nacional está menos legislado: depende de los estados de opinión en el mundo entero, de los medios prácticos y razonables de defensa, de los riesgos que para propios y extraños pueda traer aparejados una resistencia temeraria; pero, en último término, en las naciones, como en los individuos, el honor no está reñido con el razonamiento, y cuando ha corrido la sangre y se ha acreditado el valor y la energía de dos pueblos, no veda el honor y aconseja la razón que aquel que ha sufrido mayores pérdidas y que, razonablemente, debe temer mayor sacrificio de sus naturales, pida la paz, no para entregarse á discreción del vencedor con ignominia, pero sí para esclarecer ante los ciudadanos de uno y otro país qué es aquello por lo que sigue la lucha.

Los Gobiernos rigen la vida y la fortuna de una comunidad social; no pueden disponer ilimitadamente de tales bienes, y en trances tan graves deben frecuentar las ocasiones de conocer la opinión de sus mandantes, y la mejor manera de hacerlo es aclarar el por qué de la guerra, y éste puede y debe variar según las circunstancias y los sucesos de la guerra misma.

En tales supuestos, nosotros entendemos que el Gobierno español está en el deber de iniciar negociaciones de paz, con el fin, no de ir á ella á todo trance, sino de esclarecer ante España y ante Europa, si se la ofrecen en condiciones que dignamente puede aceptar, ó si se busca á toda costa su aniquilamiento y su deshonra.

La opinión está hecha en un punto muy esencial que señaló nuestro amigo el Sr. Silvela, cuando dijo hace ya dos años en esta misma Redacción de *El Tiempo*, que el problema estaba planteado «en este tremendo dilema: ó España *pierde* á Cuba, ó Cuba *pierde á España*».

Si hay alguien con esperanza de que, perdida nuestra escuadra, pueda ser Cuba otra cosa para España que el anfiteatro donde los mártires de nuestro ejército asombren al mundo con su sufrimiento y su heroismo, dígalo alto; nosotros no conocemos á nadie con duda sobre ello.

La guerra se empezó y se planteó sobre la soberanía española en Cuba.

Importaría saber si se sigue hoy sobre eso mismo, y si en el caso de ser ese el punto esencial de la contención, España querría seguirla y mantenerla.

Importaría que supieran España y América y el mundo entero, si se pide más, si se toma pretexto de la lucha comenzada por el honor por nuestra parte, y por la soberanía en Cuba por los americanos, para intentar contra nosotros, no el logro de la independencia, sino otros despojos y una insufrible afrenta. A lo primero, el deber para con los españoles obligaría al Gobierno á negociar; á lo segundo, el espíritu público, la misma opinión europea, le animaría á seguir luchando aún.

A todo esto se debe ir con franqueza, con resolución, á la luz del día y sin dilaciones. Hemos mantenido en Santiago nuestra bandera con un heroismo ante el que el antiguo y el nuevo continente se descubren con admiración y respeto, más grandes á medida que se conocen mejor los hechos, y es llegado el momento de decir á los Estados Unidos lo que no es una revelación, seguramente, para ellos ni para nadie:

«No debemos multiplicar estos martirios heróicos; sin escuadra es imposible continuar una guerra colonial ni pensar en que Cuba sea de España contra vuestra voluntad y la de una parte considerable y obstinada de sus naturales, y no obstante el heroismo y la abnegación del mayor número: lo que motivó la guerra no basta para seguirla en las condiciones que tiene hoy.

»Si eso es lo que en esencia queréis, vamos á negociar la paz; si pedís nuestra deshonra y nuestra ruina, siga la guerra; pero sabrá España y el mundo entero que no es una obstinación temeraria la que nos inspira, sino la necesidad suprema del honor y de la existencia.»

DEL EXTRANJERO

Los portugueses en el Africa oriental.—Crísis en el Gabinete portugués.—El Emperador Guillermo en Egipto.—El Vicealmirante Cuverville.—Aprestos militares en Rusia.—Los yankées en la Exposición Universal de París.

No andan bien los asuntos portugueses en el Africa oriental. El Comisario regio, Mousinho de Alburquerque, vencedor de Gungunhama, no ha conseguido todavía establecer una paz duradera en la provincia que gobierna ni asegurar en la misma una administración pacífica, severa y económica. Sábese que se hallan en rebelión varios régulos, algunos bastante poderosos, y ésto ha obligado al Comisario á solicitar del Gobierno de la Metrópoli fuerzas de Marina, al objeto de que lo auxilien para sojuzgar á los rebeldes. Dícese en Lisboa que el Gobierno, disgustado ante la noticia y la petición, insinuó á Alburquerque la necesidad de pacificar de una vez la provincia, evitando al país los duros sacrificios que nuevas guerras traerían aparejados.

El Ministro de Marina ha manifestado su firme decisión de dimitir, por la razón de no hallarse conforme con los procedimientos administrativos de Mousinho de Alburqnerque, y de no haber conseguido del Gabinete de que forma parte autorización para destituir al citado funcionario.

Hay quien supone que el Ministro ha dimitido hace días, pero que al Presidente del Consejo no le ha convenido declarar ahora la existencia de la crísis, por lo cual se comporta de manera que obligue á Monsinho de Alburquerque á presentar la dimisión, rompiéndose una vez más así la cuerda por lo más delgado.

***

El *Faro de Alejandría* asegura conocer el programa á que habrá de sujetarse el viaje del Emperador Guillermo á Egipto. El Emperador, dice, una vez realizado su viaje á la Siria, se dirigirá al Egipto en la última semana de Octubre, ó acaso en la primera de Noviembre. En tanto permanezca en Egipto, será huésped del Khedive. Desembarcara en Port Said y se reembarcará en Alejandría con el objeto de que le sea posible visitar en toda su extensión el Canal. Unas cuarenta personas constituirán el séquito del Emperador.

Aún no se ha fijado el número de días que habrá de permanecer el Emperador en Egipto; pero pasará tres días en El Cairo, visitará las Pirámides, los Museos y las principales mezquitas y verificará una excursión al Egipto septentrional: hasta Lugsor en tren, y desde Lugsor hasta Assouan en el yate propiedad del Khedive.

***

El Vicealmirante francés Cavelier de Cuverville ha sido nombrado jefe de Estado Mayor general de la Marina de guerra. Los periódicos franceses dedican largas columnas á encomiar los méritos del nuevo jefe de Estado Mayor. Ha mandado en jefe las escuadras del Océano y del Mediterráneo, y en las campañas de Cochinchina y del Tonkín distinguióse, á tal punto, que fué nombrado gran Oficial de la Legión de Honor.

***

Los rusos vienen desplegando una actividad extraordinaria en todo cuanto se refiere al Ejército, á la Marina y á los ferrocarriles. Hace algunos días se ordenó la reorganización de la artillería, de tal modo, que antes de mucho sea doblado el efectivo de la misma. Un periódico austriaco dice que, desde la coronación del Czar, se han formado dos nuevos Cuerpos de ejército y dos nuevas divisiones de caballería se ha reforzado con sesenta baterías la artillería de campaña y se ha duplicado el efectivo del Cuerpo de fusileros de Siberia.

Si se lleva á ejecución el proyecto de formar cuatro nuevos Cuerpos de ejército, como se hará, á no dudarlo, puesto que la reorganización de la artillería de reserva constituye su preliminar, Rusia, que duplica ya el número de Cuerpos de ejército del imperio austro-húngaro, contará con ocho más que Alemania ó Francia. Su ejército será, en suma, el más poderoso del mundo.

El programa naval comprende la construcción de ocho buques de guerra, 16 acorazados y 30 torpederos, que deberán estar dispuestos para hacerse á la mar en los primeros días del año 1904.

***

Hace tres días celebróse en París un espléndido banquete, organizado por la Cámara de Comercio norteamericana, establecida en la capital de Francia, para conmemorar el *Independance Day*, ó sea el aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América. Los norteamericanos invitaron á dicho banquete á los Ministros y á los representantes de la industria y el comercio parisienses. Asistieron al banquete el Ministro de Comercio, el Embajador de los Estados Unidos, el Prefecto del Sena, el de Policía, el Gobernador del Banco de Francia, varios Senadores y Diputados y los representantes de varias asociaciones comerciales. Se brindó por la prosperidad de los Estados Unidos, pero no por sus triunfos militares. También concurrió al banquete M. Picard, Director de la Exposición de 1900, porque se tiene el mayor empeño en que los Estados Unidos tomen parte en dicho certamen.

INFORMACIÓN MADRILEÑA

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy señor mío: Estamos entre la paz ó la guerra, ó como si dijéramos entre Gamazo y el general Correa.

Si hemos de creer al Ministro de Estado, nada se ha hecho respecto de la paz, pero según otros Ministros no menos reservados que el Duque de Almodóvar, hay trabajos encaminados á plantear los preliminares de pacificación.

Lo que no desmienten los Ministros de la Corona es que los aliados de los yankis se van poniendo en su contra y que mientras Calixto está de manos con Shafter, allá en Cavite está Dewey peleándose con Aguinaldo.

Esto es el comienzo de lo que ha de venir después si los ejércitos de Mac-Kinley siguen combatiendo, porque á los Estados Unidos les ha de pasar lo que al pobre que prestó al fraile su mula para que pasara la corriente y á él le dejó el reverendo al otro lado del río.

Pero sea de esto lo que quiera, esperemos la visita del comodoro Watson, que ya anuncia su viaje para el martes, por cierto sin puntualizar de qué semana.

Y si viene, nos alegraremos de que humanice algo nuestras costumbres, destruyendo algunos edificios de nuestros puertos y trayéndonos el *Diario de Sesiones* de la Cámara de su país, donde se describe la lucha con puñal en mano y en plena Cámara sostienen dos representantes del país, en medio del entusiasmo de éstos y delante de su civilizado Presidente.

Aquí también va apretando el calor que es una bendición y esto prepara nuestro clima para que puedan venir sin inconveniente los yankis que están en Santiago con su ligera vestimenta y su impedimenta de tocino curado.

De Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

10 de Julio 98.

SIN POLÍTICA

FIN DICHOSO DE UN DESDICHADO

En la plaza del Mercado, contigua á la Alcaldía nueva (no hace más de trescientos años que fué edificada), y detrás de la gran fuente, existe una casa romana, la única quizá que hay en el país, la cual, á pesar de bárbaras restauraciones sufridas, demuestra su origen en el macizo arco de su puerta y en la ventana doble del primer piso.

Lleva el nombre de Ayuntamiento viejo, y en ella se reunían seguramente en otro tiempo los ciudadanos, cuando Rochegude estaba constituida en República.

El piso bajo, húmedo y sombrío, al que da acceso una gran puerta, condenada en parte, está ocupado en toda su extensión por una enorme tarima inclinada, igual á las que existen en los cuerpos de guardia, y en la que podían tenderse cómodamente veinte hombres.

Aún existen muchas personas que recuerdan haber visto allí, custodiados por gendarmes, varios vencidos del dos de Diciembre, y más tarde á algunos soldados andrajosos de las guerras de Crimea é Italia.

Actualmente sirve este edificio de Prevención municipal.

¿A qué se debió el que el señor Angel, llamado Manigot, natural de Baumettes, se hiciera encerrar, en compañía de su guitarra, bajo los cerrojos chillones y mohosos del Ayuntamiento viejo?

Se ignora; pero lo cierto es que Manigot la víspera tocaba aún la guitarra, y al día siguiente se despertó en un sitio desconocido.

—No es peor que una cama de posada; sólo que el colchón me parece un poco duro—dijo Manigot; y para entretenerse se puso á tocar la guitarra.

Se hizo de día; un rayo de sol se deslizó por el ventanillo que había encima de la puerta, y Manigot pudo darse cuenta del sitio en que se encontraba.

La habitación tenía muros blanqueados con cal y techo de vigas... Pero, sobre todo, lo que causó su admiración, por lo enorme, fué la tarima.

—Con un jergón de paja y cuatro escobazos en los rincones para quitar las telarañas, estaría uno aquí como en el Paraíso.

Y se puso á pensar en las noches pasadas al acaso, al que su vida errante le había conducido, ya en el hueco de una roca, bajo los arcos de un puente ó en el tronco de un árbol carcomido por los años, refugios que tenía que disputar á las aves nocturnas y á los mosquitos; y por primera vez desde su infancia, experimentó el sentimiento del bienestar y la tranquilidad.

Después de haber agotado Manigot todos los placeres que la vida bohemia reserva á sus elegidos, y que no conocen las gentes vulgares, comenzó á sentir ansias de bienestar, propias solamente de los burgueses.

El lugar en que se encontraba traía á su memoria el recuerdo vago de que algún policía había debido encerrarle en la prevención. El ventanillo con barrotes, la puerta que se abre hacia fuera y la enorme cerradura parecen indicarlo.

También pensó que quizá dentro de algunos minutos vendrían á ponerlo en libertad, ya que su falta no era grave...

¿Ponerlo en libertad?... ¿Para qué? Este calabozo, que olía á humedad, no debía ser utilizado más de tres veces al año, ¿no sería mejor que lo dejaran en él?

En aquel momento se sintieron rechinar los cerrojos y se abrió la puerta, apareciendo en el dintel el conserje de la Alcaldía.

—¿Has dormido bien, Manigot?

—La cama no es mala; sólo eché de menos un poco de paja.

—¡Caramba! Como llegaste después de media noche, debías haberlo advertido. ¿Pero qué idea te dió darles una serenata á los gendarmes?

—¿Es decir, que por eso me encerraron?

—Sí; por eso.

Y el conserje se echó á reir. Manigot rió también, contento de la ocurrencia que le había inspirado la embriaguez.

—Vamos, recoge tu guitarra y vete.

Manigot cogió su instrumento, murmurando:

—Esta noche se me ha privado indebidamente de la paja reglamentaria para la cama.

—¿Qué dices?

—Que yo conozco mis derechos, é iré á quejarme al Comisario, á menos que...

—¡Vamos, concluye!

—A menos que me deje usted pasar otra noche aquí, pero con paja para dormir.

El Conserje era un buen hombre, y el deseo de Manigot se realizó, y habiéndolo tomado como costumbre, durante dos años fué aquel calabozo su vivienda.

Le habían confiado las llaves, y todas las noches, después de haber terminado y de haber tocado su última tonadilla para divertir á las muchachas del barrio, se metía en su casa cuerdamente.

Manigot vivía feliz, sobre todo en la primera, en que las urracas invaden los campos, pues el Ayuntamiento de Rochegude paga quince céntimos por cada una, y habiéndose captado las simpatías del Secretario, logró que se le diera el monopolio, convirtiéndose en explotador de otros chicos que se buscaban la vida de idéntica manera, y además como los pájaros muertos quedaban de su propiedad, Manigot se daba banquetes exquisitos.

Cayó enfermo, y hubo que transportarlo al Hospicio, en el que durante un mes pasó la nostalgia del asilo que había abandonado; y allí fué donde Manigot murió legando su guitarra á los pobres del establecimiento.

Aunque un poco tarde, logró saborear la felicidad.

Paul ARENE.

EFEMÉRIDES

D. Basilio realiza su segunda expedición

A CASTILLA

12 de Julio de 1836

Entre los hechos audaces y de temerario arrojo que los hombres de armas han realizado en el transcurso de los tiempos, bien puede citarse como uno de los más salientes y de más resonancia, la correría que por Castilla hizo el cabecilla carlista D. Basilio Antonio García, vulgarmente conocido por *D. Basilio*, en Julio de 1836.

A las seis de la tarde del 12, llevando de segundo á D. Juan Manuel Balmaseda, salió D. Basilio de Piedramillera con dos batallones, uno de castellanos y otro de navarros, un escuadrón de lanceros mandado por el coronel Osma y un cuadro de oficiales de caballería á las órdenes del brigadier Gutiérrez de Quijano. Tomó por los Arcos, y pasando el río por el vado de Agoncillo, se presentó en Soria el 16, prosiguiendo al anochecer de aquel mismo día la marcha con un refuerzo de 800 reclutas y más de dos compañías de nacionales.

Por Villaverde, San Leonardo y Huerta del Rey, se dirigió á Peñaranda de Duero, donde penetró en la madrugada del 20; y habiendo sabido en esta villa que el General isabelino Azpiroz se hallaba á tres leguas de allí, en Aranda de Duero, púsose inmediatamente en camino con dirección á Riaza, haciendo en aquel día, para alejarse todo lo posible de la columna liberal, una jornada de nueve leguas sin tomar el más pequeño descanso.

El día 22 llegó á Sepúlveda, y por la tarde se acercó bastante á San Ildefonso, entonces residencia de la Corte, produciendo tanto atrevimiento la alarma consiguiente.

De las cercanías de San Ildefonso retrocedió á Peñafiel, y de aquí á Roa, Tejada y Silos, donde llegó el 26, teniendo la fortuna de sorprender en este último pueblo una columna liberal. Hasta el 20 de Agosto permaneció en las proximidades de la Huerta del Rey, al abrigo de la sierra, desde donde se dirigió á Maranchón para sorprender otra columna enemiga, hecho que llevó á cabo con felicísima fortuna.

Con los reclutamientos realizados á su paso por las poblaciones y con las armas cogidas á los liberales, D. Basilio formó dos batallones y dos escuadrones, con lo cual duplicó las fuerzas que había sacado de Navarra y se hizo respetar de las pequeñas columnas liberales que operaban á su alrededor.

Después de recorrer libremente Tarazona, Borjá, Agreda y otras importantes poblaciones, marchó á Riaza, con el propósito de caer sobre una columna enemiga, lo que no pudo ejecutar por haber abandonado ésta el pueblo dos horas antes de la llegada de D. Basilio. Hallándose en Riaza el audaz guerrillero, tuvo algunos disgustos con su segundo, por opinar éste que debían marchar á San Ildefonso para apoderarse de la Reina doña Cristina. Prevaleció el criterio de D. Basilio y los expedicionarios regresaron á la provincia de Soria y de esta se trasladaron á Navarra, sin contratiempo de ningún género y conduciendo un rico botín é importante número de prisioneros.

Maese RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

UN GLOBO DIRIGIBLE

En la Exposición Industrial de Berlín llama poderosamente la atención un globo que se ha elevado hasta la altura de unos 20 metros, y fué impelido en todas direcciones, hasta en la contraria al viento.

Se concedió á los espectadores la facultad de marcar el rumbo que había de seguir el aerostato, á fin de que no cupiese duda respecto á las facultades de la nueva nave aérea.

El doctor Wolfert, inventor del nuevo globo, asegura que este último pueda ser dirigido contra cualquier viento y á cualquier altura; pero los experimentos realizados hasta ahora han sido muy limitados, y no permiten creer todavía en la confirmación práctica de la teoría del inventor.

La fuerza motriz aplicada á este globo es una máquina de ocho caballos que mueve una hélice de dobles paletas, de unos tres metros de diámetro, colocada frente á la barquilla. Debajo de esta última existe otro propulsor de dimensiones iguales que el mencionado, y cuyo objeto es producir los movimientos ascencionales y de descenso.

Los dos propulsores verifican 500 revoluciones por minuto.

El aerostato propiamente dicho mide más de 27 metros de largo, y su diámetro en el centro excede de nueve metros.

La barquilla, cuya forma explica el que su autor la llame «galería», es una especie de puente de barco que mide cuatro metros y medio de longitud; está construido con cañas de bambú, y sujeto al globo de tal modo, que resultan solidarios aerostato y barquilla, sin que gocen uno ni otra de movimiento alguno independiente.

El procedimiento según el cual se ha conseguido esta perfecta solidaridad, lo conserva secreto el inventor, quien ha realizado antes de ahora 53 ascensiones en otros tantos modelos más pequeños de su propia construcción.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

DE LA GUERRA

Situación de la Habana, según el cónsul inglés. —Sin carne y harina.—Ricos y pobres.—Muertos de hambre.—Los soldados.—La guerra y la paz.

Nueva York 9.

Un telegrama de Kingston participa haberse recibido un despacho del cónsul inglés en la Habana, dando noticias acerca del estado de aquella capital.

Dice que se carece de carne y de harinas, pero que la ciudad está tranquila.

Hay subsistencias suficientes para las clases acomodadas; pero los pobres carecen de ellas, por causa de su carestía, y mueren de hambre.

Con tal motivo, las calles son teatro de tristes escenas.

A las puertas de los cuarteles acuden muchísimas mujeres hambrientas en busca del rancho sobrante.

Los soldados están bien alimentados.

Tanto los funcionarios civiles como los militares están resueltos á continuar la guerra; pero la masa de la población desea la paz.

=

Shafter y Calixto García.—Parte oficial: las bajas de los yankis

Nueva York 9.

El general Shafter ha roto completamente sus relaciones con el cabecilla Calixto García.

Se ha recibido en Washington un parte oficial del general Shafter, relatando las bajas que el ejército yanki tuvo en los combates librados los días 1 y 2 ante Santiago de Cuba.

Las bajas confesadas son: 22 oficiales y 230 soldados muertos; 25 oficiales y 1.284 soldados heridos; 79 hombres desaparecidos.

=

Noticias de Santiago.—Marinos salvados del desastre.—Salida de la población civil.—El agua y los víveres.—Bustamante.—Espíritu de las tropas.—Los prisioneros españoles.—Bajas de los rebeldes.

Habana 9.

Las últimas noticias de Santiago de Cuba recibidas en esta ciudad, dan cuenta de haber llegado á aquella plaza, procedentes de la destruída escuadra del almirante Cervera, 153 marineros, los tenientes de navío D. Manuel Bustamante y D. José Caballero, y el guardia marina D. Ramón Navia.

Ha salido de Santiago de Cuba toda la población civil, habiendo quedado solamente en la ciudad la guarnición y el Gobernador civil con los funcionarios á sus órdenes.

Roto el acueducto que surtía de aguas á la ciudad, les queda á sus defensores las de los pozos y los algibes.

No escasean los víveres.

El jefe de Estado Mayor de la escuadra, Sr. Bustamante, se halla mucho mejor de las heridas que recibió en los últimos combates

Las tropas que defienden á Santiago se hallan animadas de viril espíritu, á pesar de las sangrientas pruebas á que se han visto sometidas y de la perspectiva de más duros combates.

Todos los españoles prisioneros han sido embarcados para los Estados Unidos.

Algunos confidentes aseguran que los rebeldes tuvieron muchas pérdidas en los ataques de los días 1 y 2; solamente de Holguín hubo 200 bajas, entre ellas 30 muertos.

=

Los oficialés de Marina á quienes se refiere el anterior telegrama, prestaban servicio:

El Sr. Bustamente, en el *Cristóbal Colón*; el Sr. Caballero, en el *Infanta María Teresa*, y el Sr. Navia, en el *Oquendo*.

LA EXPEDICIÓN Á PUERTO RICO

Ocho trasportes

Conforme se sospechaba, los cinco trasatlanticos vendidos hace pocos días en Londres y los dos vendidos en Hamburgo, eran para una compañía americana de navegación, la cual acaba de vender la mayoría de su flota al Gobierno de los Estados Unidos.

Los trasatlánticos adquiridos por éstos son el *Mohack*, el *Mobile*, el *Marsachusalto*, el *Manitoba*, el *Minnewaska*, el *Miehigan* y el *Mississipi*, total, siete, además de uno holandés llamado *Obdan*.

Los ocho barcos están siendo trasformados en trasportes para conducir á Puerto Rico la anunciada expedición yanki.

Tales noticias comprueban que la expedición se hará, aunque todavía ha de tardar quizá algunas semanas.

Los cruceros españoles

El almirante Sampson trasmite al Ministro de Marina el siguiente despacho:

«Los ingenieros navales han reconocido las máquinas del *Colón*, del *María Teresa*, que están poco dañados, y fácilmente serán puestos en condiciones de servicio. Los cascos tienen averías reparables.

»El *Oquendo* totalmente inutilizado.

»El *Vizcaya* inútil.

»Hasta ahora se ha hallado en los cruceros españoles varias cantidades de que levanto acta. En una cámara del *Colón* había cuatro mil duros en moneda española.»

EL CAPITÁN GENERAL

Esta mañana á las siete y media embarcaron en el vaporcito *San Fernando*, del Astillero Vea-Murguía, el Capitán general de Andalucía Sr. Ochando, el Gobernador militar de esta plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, los ayudantes de ambos Generales y su Estado Mayor.

Se dirigían al Puerto, Sanlúcar y Sevilla, siendo probable que el Sr. Duque regrese á Cádiz por tierra, cuando el señor Ochando marche á la capital inmediata.

LA GUARNICIÓN DE SEVILLA

Noticias de marcha

El Comandante general interino de este cuerpo de ejército, Sr. Delgado Zuleta, recibió esta mañana telegramas del general Ochando, que se encuentra actualmente en Cádiz, en los que se le comunicaban órdenes del Ministro de la Guerra para que la guarnición que resta en Sevilla se prepare para marchar á los puntos que se le indique, caso de que las circunstancias de la guerra con los Estados Unidos exigieran el envío de refuerzos para la defensa de la costa que comprende esta región.

El general Delgado, cumpliendo esta orden, lo notificó á los jefes de los cuerpos que en las primeras horas de esta mañana acudieron á la Capitanía general para recibir las instrucciones precisas.

Según éstas, los dos batallones de los regimientos de Soria y Granada que aquí quedan, la compañía del tercer regimiento de zapadores minadores, las dos baterías del 1.° montado, el regimiento de caballería de Alfonso XII y las fuerzas de carabineros de esta comandancia, se encontrarán con la dotación de municiones, equipo y enseres preparados para la marcha al primer aviso.

Respecto al punto donde irán, caso de salir estas fuerzas, nada se dice en concreto, pues esto dependerá de los acontecimientos.

Tampoco se sabe qué fuerzas reemplazarán en su caso á estas para guarnecer á Sevilla, pero se supone que sean parte de las del primer cuerpo de ejército.

La reunión á que ya aludimos entre el general Delgado y los jefes de esta guarnición duró algunas horas.

Comentarios del público—Lo que dice el general Delgado

Esta inesperada orden de marcha, fué noticia que se extendió rápidamente por la capital y á costa de la que se han hecho infinidad de comentarios.

Los que se consideraban mejor informados, atribuían esta decisión á supuestas oposiciones de una nación extranjera á la fortificación de sitios estratégicos del campo de Gibraltar, que se suponía había comenzado á ejecutarse y que para continuarlas era preciso la presencia en el acto de todas las fuerzas de aquí en aquellos sitios.

Otros consideraban que eran prevenciones del Gobierno para el caso en que la escuadra yanki asomara por estas costas.

Unos y otros aseguraban que esta noche saldrían todas las tropas de Sevilla.

Decididos á saber la verdad oficial, visitamos al general Delgado, quien agradeció nuestra visita porque le facilitábamos medios, según dijo, de hacer público el fin de esta orden, cuya dudosa interpretación había motivado hasta que algunas autoridades de Sevilla le enviasen cartas muy expresivas y patrióticas, ofreciendo sus servicios á Sevilla y á la patria.

El General nos manifestó que solo se trataba de una prevención muy natural en la época presente, en la que de un momento á otro se esperan acontecimientos militares en la Península, y tal vez motivada por el anuncio de que la escuadra yanki navega hacia acá.

Añadió el General que aunque las fuerzas militares por su organización están en todo momento prontas para la marcha, se había no obstante dado la orden de «estar dispuestos», pues con esta prevención los jefes de los cuerpos pueden tener listo todo el material preciso y al necesitarse, salir de Sevilla en el acto.

Por lo demás, nos dijo, que no era cierto, como se decía, que ya se hubiese dado la orden de marcha para esta noche; —Es probable que no se necesite darla por ahora—añadió.

Según lo dicho por el General, no se trata de una orden tan urgente como de público se decía.

El General nos mostró una carta del Delegado de Hacienda, donde este señor se ofrecía, con el personal á sus órdenes, por si las tropas se iban de Sevilla, á prestar el servicio que se le ordenase, y, desde luego, á ejercer la guardia que hoy presta la infantería en la tesoría de Hacienda.

Respecto á los puntos á que se destinaría la fuerza de esta guarnición, nada sabía el general Delgado.

Más suposiciones

A última hora, y por conducto extraoficial nos dicen, que de las fuerzas de esta capital marcharán á Huelva las dos baterías del 1.° montado, uno de los batallones de infantería y la compañía de ingenieros y que las restantes las distribuirán entre Cádiz y algunas posiciones de Gibraltar:

De esto último no hemos confirmado nada.

Se habla, en último término, de que los comerciantes de Sevilla estaban dispuestos á formar un batallón de voluntarios, y que el Ayuntamiento se apresuraría á la formación de otro, para guarnecer á Sevilla interinamente. Esto no resulta ni creíble ni probable, pues todavía puede España poner en pie de guerra muchos hombres de las reservas, que aún no se han llamado á las filas, aparte de que creemos que en Sevilla no hacen falta fuerzas para mantener el orden.

La noticia de la marcha de las tropas no ha dejado hoy de dar juego, siendo el tema de todas las conversaciones. Así se explica la serie de infundios que sobre aquél tema se han forjado.

(De *El Porvenir* de Sevilla.)

UN MANIFIESTO

En las esquinas de las calles de Madrid ha aparecido fijado bajo el título de *Gloria Vietis*, un extenso Manifiesto con orla negra, dirigido al país en forma anónima, si bien habla en nombre de las madres madrileñas.

Censura duramente á los políticos, que amparados de su influencia, nos han llevado á la dolorosa situación actual.

Afirma que es preciso que se reanime el espíritu público y se aunen todas las voluntades para evitar ulteriores catástrofes, y reconstituir la agotada Hacienda nacional, cuya obra regeneradora hay que emprender desde luego.

Anuncia, siempre á nombre de las madres españolas, que se hará una tirada de cuatro millones de ejemplares para que el Manifiesto se conozca en toda España.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 11, 11 mañana.

Consejo de Ministros—Juramentados.—La cuestión de confianza.—Correa á Palacio—Noticias de Santiago.—Nuevos náufragos.

Se ha celebrado un importantísimo Consejo de Ministros.

Estos se juramentaron para reservar los acuerdos.

Sagasta me dijo al salir que no se había planteado la cuestión de confianza.

También me dijo que Correa iba á Palacio á informar á la Regente de un cablegrama recibido de Toral, especificando las fuerzas de defensa y heridos que existen en Santiago de Cuba.

Dá cuenta el cablegrama de nuevos náufragos de la escuadra de Cervera llegados á Santiago de Cuba.

=

El «Cristóbal Colón»—Los yankis lo utilizan

Es seguro que se ha salvado el *Cristóbal Colón*.

Dicho buque será enviado á un dique para repararle las averías que ha sufrido.

=

Chalanas á pique.—Objeto á que se las destinaba.

Las chalanas que el Gobierno americano enviaba á Santiago y que se han ido á pique, estaban destinadas á facilitar el desembarco de las fuerzas que se proponen atacar los fuertes de la bahía de dicha ciudad.

Madrid 11, 1 tarde.

Burló el bloqueo.—Provisiones en la Habana.—Españoles detenidos en México.

Comunican de la Habana, que el vapor noruego *Flanklin* burló el bloqueo de aquel puerto, desembarcando gran cantidad de provisiones.

Dícese que el gobierno mejicano ha apresado á dos oficiales españoles que alistaron 500 hombres para invadir el estado de Texas.

Dicen de Washington que el almirante Sampson y el comodoro Schley están en desacuerdo.

Noticias del mismo origen dicen que los yankis aprisionaron en Guantánamo al capitán de Baracoa y á tres oficiales que fueron á adquirir informes.

=

Posiciones yankis en Santiago.—Artillería ligera.—Lo que dice un espía.

Comunican de Nueva-York que frente á Santiago de Cuba se han emplazado posiciones yankis con cañones de grueso calibre.

La artillería ligera enviáronla á Tampa.

Un espía que estaba en Santiago dice que los defensores de aquella plaza levantan barricadas en las calles.

=

Los yankis á España.—Watson navegando hacia la Península.—Por donde aparecerá.

En París asegúrase que el comodoro Watson navega con rumbo á España, desde el dia siguiente al de la derrota de la escuadra de Cervera.

También dícese que aparecerá por las costas del noroeste de la Península.

=

El bombardeo de Santiago — Cuando empezó.—Respuesta de Toral

Despachos de Washington dicen que el general Shafter confirma haber comenzado á las cuatro de la tarde de ayer el bombardeo de Santiago de Cuba, después de recibir contestación al ultimatum dirihido á Toral, en el que éste se ha negado rotundamente y sin condiciones, á rendir la plaza.

=

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

1.202 con 240.000 pesetas Almería.
1.393 con 80.000 « Salamanca.
9.403 con 25.000 « Madrid.

Con 5.000 pesetas.

10.263 Barcelona—9.007—7.704 Cartagena—7.792 Coruña—3.882 Astorga—12.490 —4.948 Madrid—12.210—6.483 Valencia—22.326 Huesca.

Las dos aproximaciones de 2.200 pesetas han correspondido á los núms. 1.201 y 1.203.

Las de 1.500 pesetas á los núms. 1.392 y 1.394.

Las de 1.400 pesetas á los núms. 9.402 y 9.404.

Madrid 11, 11 noche.

Más detalles del Consejo. —Sobre la paz.—Apuros del Tesoro.—Sobre la actitud del ejército y voluntarios.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se trató de la cuestión de la paz.

Se habló extensamente sin recaer acuerdo alguno, sobre la próxima é inevitable carencia de víveres y de la imposibilidad del Tesoro público de hacer efectivos inmediatamente los 64 millones de pesos que importan las atenciones ya vencidas de la campaña de Cuba.

Fué objeto también de deliberación por parte de los Consejeros de la Corona, la resistencia del Ejército y voluntarios para negociar la paz.

=

Rumores de negociaciones de paz.—Exigencias de los Estados Unidos.

Corren rumores que en las Cancillerías europeas sigue hablándose de la paz.

Pero que en vista de las exigencias de los Estados Unidos existen dificultades, pues exige aquel Gobierno la independencia de Cuba, anexión de Puerto Rico, ocupación de Filipinas hasta hacer efectiva una fuerte indemnización y establecer una estación naval en las islas Canarias.

EN SANTIAGO DE CUBA

Rotas las hostilidades.—Dos coroneles muertos.—Cesó el fuego.—Nuestras tropas.—Pocas bajas.

Un despacho oficial de Santiago de Cuba manifiesta que ayer tarde se rompieron de nuevo las hostilidades en Santiago.

Añade que el fuego es vivísimo y muy sostenido.

Se dice que han muerto dos coroneles de nuestro ejército.

A las siete cesó el fuego.

Nuestro valiente ejército se mostró como siempre, admirable.

Se registran pocas bajas relativamente.

=

De Washington.—Conferencias de los Embajadores de Austria y Francia.—Declaraciones de Mac-Kinley.

Conferenciaron con Mac-Kinley los Embajadores de Austria y Francia, haciendo indicaciones sobre la conveniencia de llegar á una solución para terminar la guerra.

El Embajador de Austria manifestó que traería complicaciones internacionales, si se lleva la guerra á la Península.

Mac-Kinley declaró entre otras cosas, que si se pide la paz, la concederá con gustó.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 12, 10 mañana.

Díaz Moreu, prisionero.—Telegrama de Su Santidad á la Regente.

Telegrafía Díaz Moreu manifestando que se encuentra prisionero de los yankis.

Se asegura que el Papa ha dirigido un extenso telegrama á S. M. la Reina Regente aconsejando se haga la paz.

=

Llegada del general Pando á la Habana.—Expedición de 12.000 hombres.—Refuerzos al general Linares.—Los voluntarios de la Habana contrarios á la paz.

Según telegramas recibidos, llegó á la Habana el general Pando después de haber organizado una expedición de doce mil hombres que serán enviados como refuerzos al ejército del general Linares, en Santiago de Cuba.

Comisiones de voluntarios de la Habana siguen oponiéndose á que se haga la paz.

=

Comentarios en Washington.—Ineficacia de los disparos de la escuadra yanki.—Los buques de Schley mejoran de posición.

Es objeto de muchos comentarios en Washington, que los disparos de la escuadra enemiga no alcanzan á Santiago.

Añádese que las bajas solo las experimentan los yankis.

La escuadra del almirante Schley tomó ayer mejores posiciones en el puerto.

=

Madrid 12, 11'30 mañana.

El ataque formal á Santiago. Apresamiento de un buque noruego por el acorazado *Brooklyn*.

Según noticias recibidas de Washington, el general Shafter notificó que ayer

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

emprendía con su ejército el ataque formal á Santiago de Cuba.

Añade que el acorazado *Blooklyn* apresó al buque noruego *Batten* que llevaba provisiones para Santiago.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto que no se permitan juntas en el cuerpo de Sanidad de la Armada que no tengan carácter legal, y si existen, queden disueltas.

—Ha sido desestimada una instancia del aspirante del cuerpo jurídico D. Fidel Martínez, en solicitud de ser agregado al Ministerio de Marina.

—Ha sido aprobado el abono de indemnización reclamada al teniente de navío de 1.ª D. Miguel Goitia, por comisión en la fábrica La Felguera.

—Ha sido concedido premio de constancia de 45 pesetas mensuales, al cabo de mar Antonio González.

—Ha sido desestimada instancia del primer practicante D. Gabriel Lorca, en solicitud de graduación de 2.º médico.

—Idem del primer contramaestre don Pedro López, en solicitud de graduación de alférez de navío.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Porque no deja de ser curiosa la argumentación de la Alcaldía de Conil al informar en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de dicha villa, don Antonio Castro Sevillano, excontratista del arbitrio sobre el degüello de reses, á quien se rescindió el contrato, vamos á reproducir una parte de dicho informe.

Dice así:

«Al tomar posesión de la Ordenación de pagos de este Ayuntamiento, el que informa, en 23 de Octubre de 1897, pudo observar con gran asombro que los que le habían precedido en la dirección de la administración municipal, habían contratado uno de sus mejores ingresos con perjuicio manifiesto de la misma, cuyo contrato procuraron ó todo trance sostener de acuerdo con el arrendatario acudiendo para ello al anticipo de su importe días antes de cesar en sus cargos, que distribuyeron á su antojo, dejando al que le sucedía en la gestión administrativa sin existencias en caja y agotados los recursos del presupuesto en el primer trimestre del ejercicio, puesto que á la vez cedieron á los antiguos acreedores del Municipio los créditos que sobre censos tenía éste y debía hacer efectivos en lo que restaba de período de ampliación del año anterior, y resultaba negativo el recargo de 10 por 100 sobre consumos, porque se habia dispuesto de la cuota del Tesoro en los cuatro meses por cuenta de aquél; cuya suma había de reintegrarse á la Hacienda con los ingresos siguientes, quedando en tanto en descubierto el contingente provincial y carcelario, cupo de consumos, 20 por 100 de Propios, impuesto sobre sueldos, etc., etc., que se le había dado ingreso en presupuestos y que también se había dispuesto.»

Por lo copiado podrán los lectores formar juicio de la administración conservadora en Conil durante la situación anterior, pero lo que ignorará seguramente el público es que todos estos cargos los formula el Alcalde actual Sr. Sánchez, contra su hermano el Alcalde anterior.

Hagan ahora los lectores los cómentarios á que esto que consignamos por su originalidad se preste.

* * *

Han conferenciado hoy con el Gobernador los Sres. López Aldazábal y Castro, y con el Sr. Ríos Acuña los Alcaldes de San Fernando, Sanlúcar y Algodonales que también estuvieron á saludar al señor Ribot.

* * *

El Alcalde de Sanlúcar ha visitado hoy al Delegado de Hacienda, haciéndole entrega del recurso de alzada que ha interpuesto aquel Ayuntamiento contra el acuerdo de la administración, que declaró no haber lugar al arriendo de consumos en dicha ciudad.

Ahora el Duque de Almodóvar dirá quién tiene razón, si el Ayuntamiento ó los concejales que se alzaron contra el acuerdo por el que se disponía el arriendo.

* * *

Mañana es probable que venga á Cádiz el Diputado á Cortes Sr. Luqué, que hoy era esperado procedente de Sevilla donde se encuentra.

* * *

Los que han visto la forma en que está redactada la dimisión del Sr. López Aldazábal, dicen que en el oficio se dejan trasparentar las causas que han motivado la renuncia de dicho señor, notándose algo parecido á reproches dirigidos sin duda á los pueblos y á los que no han ayudado al Presidente en su gestión.

Cuando sea leida en la Asamblea causará impresión, porque se aparta de la fórmula que se suele usar en la redacción de documentos análogos.

FRÉGOLI.

EL PUERTO DE CÁDIZ

Desde 1.º de Enero próximo pasado hasta ayer día 11 de Julio, han entrado en nuestro puerto 113 buques menos que durante igual espacio de tiempo en el año anterior.

De los 1.411 barcos entrados en lo que va de año en Cádiz, hay que descontar los numerosos faluchos que arriban á esta bahía casi á diario y cuyó tráfico produce escasos beneficios al comercio, pudiendo calcularse, por tanto, fácilmente, la influencia que ejercen en todo, los males que en la actualidad pesan sobre España.

Hasta las dos y media de la tarde de ayer solo habían tomado entrada por Sanidad cuatro laudes, entrando á esa hora en puerto una barca italiana y señalándose entonces por el vigía una goleta que se supone sea inglesa.

Estos buques vienen á cargar sal, esperándose otros muchos, que aprovecharán para arribar á Cádiz el viento sudoeste fresco que reinaba y que le es favorable para entrar en nuestro puerto.

El tráfico en éste se encuentra casi paralizado y la dársena llena de balandras y embarcaciones menores, faltas de carga que transportar aquellas y careciendo estas igualmente de pasaje, contribuyendo á este último resultado el corto número de vapores de la Trasatlántica que se encuentran en Puntales.

La gente de mar se queja de la paralización casi total que venimos sufriendo, y cuyo mal parece ir en aumento y no tener término por ahora como fuera de desear.

EL PUENTE DE VILLAMARTÍN

Las obras de reparación

La *Gaceta de Madrid* ha publicado el siguiente Real decreto:

«De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Fomento de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de mi Augusto hijo Don Alfnoso XIII y como Reina Regente del Reino y en cumplimiento del Real decreto de 12 de Noviembre de 1896;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Que las obras de reparación del puente de Villamartín sobre el río Guadalete, en la carretera de Jerez á Ronda, en la provincia de Cádiz, se lleven á efecto desde luego por el sistema de administración y por un presupuesto de ejecución material de 128.753'05 pesetas.

Dado en Palacio á ocho de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina.*—El Ministro de Fomento, *Germán Gamazo.*»

Esta disposición que dejamos copiada ha de ser muy bien recibida, no solo en Villamartín donde se tocan más de cerca los perjuicios que al tráfico y á los viajeros ocasiona la ruina del puente, cuya reconstrucción va á verificarse en breve, sino en todos aquellos pueblos limitrofes tan interesados con la indicada villa en que se restableciera la comunicación y el paso por el Guadalete interrumpida desde hace tres años.

Están pues de enhorabuena Villamartín y los demás pueblos de la Sierra á quiénes afecta esta disposición, que viene á redundar también en beneficio de los intereses generales de esta provincia.

BANDADAS

Cada cráneo es un nido; son las aves
que en él nacen y viven, las ideas;
y sus alas veloces, la palabra
hecha discurso, página ó cadencia.
Cada cráneo es un nido; por sus bordes
los pájaros revueltos aletean
buscando el arco de la frente humana
para salir á recorrer la tierra.
Los cerebros son nidos; en sus senos
Dios infunde el calor, y la materia
por el divino aliento fecundada,
de pensamiento y de luz se preña.
Aves de todos climas y plumajes
en esos nidos bullen y gorjean
y forman una música grandiosa
con raros sones de distintas cuerdas.
La jaula de esas aves, es el mundo;
las poblaciones, sus gigantes selvas;
las razas, sus colores diferentes;
la humanidad, el árbol donde vuelan.
En lugar de ascender todas cantando
á lo Supremo en espiral inmensa
como bandada milagrosa y grande
que á Dios aclama en infinitas lenguas,
en bélicas legiones se dividen
y en contrarias falanges se dispersan,
haciendo campo de su eterna lucha
á la esfera rodante del planeta.

SALVADOR RUEDA.

* * *

SEMBLANZAS FEMENILES

Lola Parra y Santaolalla

El abanico en sus manos
más que abanico parece
ala de un angel caída
entre dos copos de nieve,
que ora tímida se pliega
ó rumorosa se extiende
por besar, al agitarse,
las rosas y los claveles
con que Dios hizo su rostro,
su boca nido de mieles.

* * *

Lola Guilloto

Inútil que la dedique
alabanzas merecidas
por su angelical belleza,
su figura elegantísima,
sus gaditanos encantos,
sus maneras distinguidas;
que al ser hija de un poeta
es una linda poesía.

HAMARO.

AUDIENCIA

Causa por homicidio en Arcos

A la una menos cuarto se constituyó en la sección 2.ª el Tribunal, para ver y fallar el último juicio por jurados, señalado para este cuatrimestre.

Hecho el sorteo de los Sres. Jurados que han de formar Tribunal, se procedió al examen del procesado Antonio Garrucho Pavón, quien niega fuera el autor de la muerte de Francisco García Serrano.

Según resulta de las declaraciones prestadas por varios testigos que presenciaron el hecho, este tuvo lugar en la tarde del 16 de Septiembre del 97, hallándose el procesado en unión de varios amigos entre los que se encontraban el Francisco García y los declarantes bebiendo vino en la taberna del Convento de San Francisco en Arcos de la Frontera, retirándose próximamente á las seis, yendo todos reunidos á la de Teresa Gómez Rosales, de donde determinaron retirarse á las nueve y como García estuviese dormido por efecto del estado de embriaguez en que se encontraba, le hecharon agua en la cabeza por lo que se disgustó, saliéndose todos á la calle, tratando el Garrucho de llevarlo á su casa á lo que se resistió injuriándole, por lo que el procesado le dió una bofetada y sin dar tiempo á los que se hallaban presente para mediar, sacó un cuchillo y le causó al García una lesión en la región abdominal, de cuyas resulta falleció al siguiente día.

El Sr. Fiscal, D. Pedro López, mantiene sus conclusiones provisionales, en las que señala como autor del delito al procesado Antonio Garrucho Pavón, para quien pide se le imponga la pena de quince años de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización á los padres del difunto.

El Letrado Sr. Jiménez Mena, dice que no resulta suficientemente probado que su defendido sea el autor de la muerte del García, por lo que solicita la absolución del mismo.

Este juicio se vió también en el cuatrimestre anterior y como el Sr. Fiscal solicitara su revisión por ser de inculpabilidad el veredicto, le fué esta concedida.

El veredicto dado por los Sres. Jurados fué de culpabilidad, apreciándolo en el mismo la circunstancia atenuante de embriaguez.

Abierto el Tribunal de derecho, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, interesando se condene al procesado Antonio Garrucho á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización, con cuya petición se conformó el letrado Sr. Jiménez Mena.

Reanudada la sección se dió lectura de la sentencia, por la que se condena al Garrucho á la pena pedida por el Ministerio fiscal.

JUICIOS SUSPENDIDOS

Disparos y lesiones

El juicio oral señalado para hoy en la sección 1.ª, contra Eduardo Moreno López, por el delito de disparo y lesiones, se suspendió por falta del procesado, dictando auto, decretando la prisión del mismo.

Lesiones

También se suspendió el señalado en la 3.ª, contra Pedro Oliver, por lesiones, por no haber comparecido el procesado ni los testigos.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra Manuel Rodríguez y otros, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Moreno.

Procurador, Sr. Meléndez.

Sala 2.ª—Juzgado de Arcos.

Juicio contra Francisco García Montes de Oca, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Alonso.

Procurador, Sr. Bouzón.

Otro.—Juzgado de Santiago (Jerez.)

Juicio contra Manuel Ramos, Andrés Delgado y Juan Ramírez, por el delito de hurto.

Abogados, Sres. Pazos y Clotet.

Procuradores, Sres. Aguinaga y Inchaustegui.

Otro.—Juzgado de San Miguel (Jerez).

Juicio contra Juan Fernández y otro, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Cárdenas.

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.

Juicio contra Manuel Bulguer, por el delito de lesiones.

Abogado, Sres. Portela.

Procurador, Sr. Casero.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

Ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia, D. Javier Costa y Maura, en la vacante por traslación de D. Bernardo Hervas.

Teniente fiscal á D. Lorenzo Cuadrillero Pino, Juez de 1.ª instancia de Linares, vacante por ascenso de D. José María de Ortega Morejón.

Presidente interino de la sección 2.ª de este Tribunal, al Sr. Magistrado don Guillermo Raigón, y

Director de la Cárcel de esta ciudad, á D. José Alijo y Luqué.

Cese

Ha cesado en el desempeño del cargo de Abogado fiscal de esta Audiencia, don Bernardo Hervas.

Juramento

Ayer ha prestado el juramento del cargo del Magistrado D. José M.ª de Ortega Morejón, tomando posesión de dicho cargo.

EL SUCESO DE HOY

UN AMANTE QUE HIERE

A las nueve y media de la mañana de hoy, próximamente, se desarrolló un sangriento suceso en la tienda de bebidas denominada «La Rosa», situada en la esquina de las calles San Bernardo y Jesús María y José, entre un sujeto llamado Salvador Fuentes Marquetis, soltero, de 33 años de edad y natural del Puerto de Santa María, y una muchacha, Luisa Ochoa Fuentes, con la que sostenía hace algún tiempo relaciones amorosas, haciendo con ella, según informes, vida marital.

Se supone que entre ellos debió mediar en estos últimos días algún disgusto, ignorándose que lo motivara, y el amante la Luisa hubo de concebir, quizás, el propósito de matarla, segun se infiere del hecho de haber pedido á su barbero una navaja de afeitar, ayer por la tarde, utilizando el arma esta mañana para agredir á la muchacha y devolviéndola á su dueño poco después de cometido el acto, orígen de estas líneas.

Esta mañana estuvieron ambos amántes en la tienda de vinos antes mencionada, sin que mediara entre ellos cuestión alguna, al menos que no se apercibiera la dependencia del establecimiento, si la hubo.

Al salir de la tienda, por una puerta escusada que esta tiene, el Fuentes sacó la navaja y asestó con ella dos golpes á su amante, causándole otras tantas heridas; una grave, en la sien izquierda, y la otra en el carrillo derecho, revistiendo esta última menor importancia.

Según se desprende del parte que ha producido con motivo de este suceso la guardia municipal, la joven, al verse herida, corrió á su domicilio que está en la misma calle de San Bernardo, alarmando á su madre que, al notar la sangre, dió la voz de alarma avisando á los guardias municipales, conduciendo éstos á la agredida al Hospital civil, donde quedó por disposición facultativa, después de practicársele la primera cura.

El agresor fué detenido poco después, ingresando en la Prevención civil, donde quedó á disposición de la correspondiente autoridad.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

NOTAS DEL DIA

Regresó á Jerez D. Luis Terry y Murphy, acompañado de su familia.

En el tren *express* han regresado hoy de Madrid, el Diputado á Cortes D. Eugenio Agacino y el Catedrático de este Instituto provincial y concejal del Ayuntamiento D. Ricardo Orodea.

Ha salido para Granada, nuestro estimado amigo D. Jacobo Díaz Escribano.

Para Cartagena, lo efectuó nuestro particular amigo el ilustrado capitán de Artillería, D. José Carranza.

Marchó á Chiclana acompañado de su familia, nuestro querido amigo D. Luis de la Torre.

En el *express* han salido hoy:

Para Madrid: las Sras. D.ª Susana y D.ª Ana de la Viesca.

Para Sevilla: D. Enrique Bonet.

En el *express* de hoy salió para Granada, nuestro querido amigo D. José Bedoya, acompañado de su señora madre.

Se encuentra en Cádiz, el primer teniente de la Guardia civil D. José Leardi de los Santos, que será el oficial encargado del mando de la sección que se creará en Ceuta, con motivo del nuevo tercio que ha de aumentarse.

BY.

GACETILLAS

A las filas.—Hoy han continuado llegando á Cádiz con objeto de incorporarse á sus respectivos regimientos, los soldados pertenecientes á las fuerzas de esta guarnición que se encontraban disfrutando licencia ilimitada.

Dinamita.—De Sevilla remiten á Puerto Real á la consignación de D. Juan de la C. Lavalle, una caja de dinamita y otra de capsulas.

Vigilancia.—Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia José Zambonino, nombrándose en su lugar á Diego Castro Núñez.

Depositario.—Se encuentra en Cádiz el Depositario del Ayuntamiento de Algodonales, D. Andrés Giorla.

Guardia civil.—Ha ascendido á sargento, en la promoción última, el cabo de la Guardia civil Sr. Cordón, jefe de las oficinas del benemérito instituto en la Comandancia de Cádiz.

El inteligente militar, que cuenta más de 20 años de servicios y ha logrado captarse las simpatías de sus jefes por su buen comportamiento, quedará desempeñando sus funciones en esta plaza con igual cargo que anteriormente tenía.

Reciba el Sr. Cordón nuestra enhorabuena, por tan merecido ascenso.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un sujeto que robó 105 pesetas á un pasajero de la fonda «Europa», instalada en la calle Duque de la Victoria; un muchacho por coger colillas y cometer frecuentes raterías en los establecimientos, y dos más por disparar cohetes en la plaza de Isabel II.

También ingresó un individuo por embriaguez y escándalo.

Comisión municipal.—Para esta tarde está convocada la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, con objeto de ocuparse de la adquisición de nuevas camillas para la conducción de enfermos ó cadáveres, por encontrarse inútiles las que actualmente posee el Municipio.

Más recargos.—La Dirección general de Contribuciones directas ha remitido á esta Delegación de Hacienda una circular dando instrucciones para la cobranza del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Este se aumenta en un 20 por 100 en concepto de recargo transitorio y en otro 20 por 100 el de guerra.

Estos recargos se liquidarán por los abogados del Estado y registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto, determinando en la hoja de liquidación y en el libro registro la cuota del Tesoro y el importe de cada uno de ellos. En la misma forma se determinarán las cuotas y los dos recargos, así como los honorarios de liquidación donde éstos ingresen en el Tesoro.

Ambos recargos afectarán á las liquidaciones referentes á actos ó contratos, cuyos documentos se presenten desde 1.º de Julio.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Vapor inglés *Georgian*, de 676 toneladas, capitán Núñez, de Gibraltar, en 10 horas, con carga general y 20 tripulantes. Consignatario, Gómez.

Vapor inglés *Yason*, de 456 toneladas, capitán Halmiton, de Mazarron, en 30 horas, con plomo y 16 tripulantes. Consignatario, Petty.

Laud español *Segundo*, de 13 toneladas, patrón Pérez, de Cartaya, en un día, con lastre y 5 tripulantes. Consignatario, Batista.

Laud español *Trinidad*, de 48 toneladas, patrón González, de Vejer, en un día, con atún y 7 tripulantes. Consignatario, Batista.

Laud español *Manolito*, de 11 toneladas, patrón Bielma, de Isla Cristina, en un día, con mojama y 4 tripulantes. Consignatario, Batista.

Laud español *Juanita*, de 34 toneladas, patrón García, de Sevilla, en 2 días, con carga general y 4 tripulautes. Consignatario, Romero.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 12.—San Gualberto, Ab. y Fr.
Miércoles 13.—San Anacleto, Papa y mártir.
Jueves 14.—S. Buenaventura, Obispo y Dr.

***

San Juan Gualberto

Día 12 *Julio.*

Fué italiano de nación y profesó la religión cristiana.

De espíritu marcial y vengativo, en tanto que perteneció á las locuras del mundo, hizo mil profanidades.

Entró un día en la iglesia de San Miniat y se arrodilló ante una imágen del crucificado pidiéndole perdón.

El crucificado inclinó la cabeza como aprobación de las palabras y oración de San Juan y éste se halló convertido.

Pidió y obtuvo el santo hábito á pesar de la prohibición de su padre y después obtuvo su aprobación y consentimiento.

Se retiró al monasterio de Valleumbrosa, haciendo vida de penitencia y solitaria.

Alejandro II, el año de 1070 aprobó esta congregación, llamada de San Hilario.

Fué el santo electo general de la orden, que floreció en el monasterio con el rigor de la regla de San Benito.

Murió en 12 de Julio del año de 1073.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 12, 13 y 14.—En la Iglesia San Agustín. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.
Jueves: turno Adoración San Francisco.

CULTOS

La Real Congregación de la Vela celebrará sus ejercicios mensales el jueves 14 á las siete de la mañana en la iglesia de San Agustín, donde se hallará el Santo Jubileo Circular: predicará el Sr. D. Francisco Medina, Pbro. Canónigo.

A la indicada hora se administrará la Sagrada Comunión general.

Hay concedida indulgencia plenaria.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 12—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'51 y pónese á las 7'19.
Luna: sale á las 0'00 t.; pónese á las 3'10 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 47 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 50 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 22 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 32 de la noche.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2, D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 15 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el sábado 16 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 12

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas. — Bareges.— Céfiros. — Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 13 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 794.

LA PAZ Y LA GUERRA

Nuestro colega *El Imparcial* en un bien escrito artículo, presenta al Gobierno el problema de actualidad en sus dos términos precisos la paz ó la guerra.

No hay más que fijarse en los términos del problema para ver que no tiene más que una sola solución.

La guerra que sostenemos es colonial, y esas colonias carecen por completo de medios y recursos para la guerra.

Tanto en Cuba como en Filipinas, si no se reciben de la Península, faltarán los víveres y las municiones, y por lo tanto nuestros heróicos soldados ni tendrán con que alimentarse ni con qué combatir.

¿Puede la Península llevar esos recursos á las colonias?

¿Deben dejarse abandonados á aquellos valientes á la eventualidad de que un barco mercante pueda forzar el bloqueo?

¿Será tan fácil como antes forzarlo ahora?

Las contestaciones á estas preguntas desgraciadamente, no pueden ser afirmativas.

Desecha la escuadra de Cervera no puede el Gobierno disponer de los barcos de guerra necesarios para proteger el envío á las colonias de las municiones de boca y guerra, necesarias si el ejército ha de seguir luchando contra los enemigos yankis é insurrectos.

Dar al ejército en pago á su heroismo el abandono, sería mil veces peor que el mayor desastre: y en cuanto á la eventualidad de forzar el bloqueo con barcos mercantes, el más miope ha de ver, que libre Sampson de la escuadra de Cervera, ha de ser más eficaz el bloqueo que lo ha sido hasta ahora. Buena prueba de ello es lo sucedido al *Antonio López* y al *Alfonso XII*, últimos que han intentado y realizado su misión.

Esto, en cuanto á lo que España puede hacer por sus colonias en las circunstancias actuales.

En cuanto al bombardeo de los puertos españoles por la escuadra yanki, es otro problema que se le viene encima al Gobierno y que de no procurar evitarlo llegará fatalmente puesto que no tenemos medio humano de impedirlo.

Que el ejército defenderá heróicamente las playas españolas, que el enemigo no se atreverá á hacer desembarcos en nuestras costas, ambas cosas, son sabidísimas y nadie las pone en duda, pero lo que no vé nadie es lo que puede ganar España con que le destruyan sus principales puertos, y con que la bandera americana dueña ya de los mares antillanos, se pasee por las costas españolas llevando la destrucción y la ruina á las ciudades marítimas.

Antes cuando las escuadras de Cervera y Cámara surcaban el mar, nos resignábamos á un bombardeo que no era más que *un azar* de guerra. Hoy, destruída aquella y camino de la península esta, la resignación no puede pedirse por que á nada conduce ni ningún bien puede reportar á la Nación.

No queda más camino que la paz, paz lo más honrosa posible á que podamos aspirar y que tanto más cara y menos honrosa ha de ser cuanto más tiempo tardemos en concertarla.

Hagamos la paz y si aún quedan energías en este desgraciado país, empléense en su regeneración y sírvanos esta lección durísima de provechosa enseñanza.

¡Hagamos la paz y tratemos de imitar á Francia que de su *debacle* sacó su engrandecimiento y el respeto de las naciones, no queramos por un falso patriotismo llegar á la completa destrucción y ruina de la Patria!

Los que nos han traido á este trance con sus desaciertos y maldades, deben sacrificar ahora, su amor propio y arrostrar al menos las consecuencias de una impopularidad momentánea para poner remedio á tantos males y tantas desdichas.

¡Es lo menos que pueden hacer en descargo de sus enormes culpas!

DEL EXTRANJERO

Un nuevo acorazado francés.—Adelantos en arquitectura naval.—Fondos protegidos.—La guerra hispano-americana y las cancillerías extranjeras.—Términos de las negociaciones.

Los periódicos de Burdeos del 6 del actual dan cuenta circunstanciada del lanzamiento del crucero acorazado *Protet* en los astilleros de Lormot.

La operación se llevó á cabo con el mayor éxito, estimando de interés consignar algunos datos sobre este magnífico crucero de 6 000 toneladas, máquina de 9.000 caballos, y cuya velocidad normal ha de ser de 20 nudos.

La eslora del nuevo acorazado es de 103 metros y de 16 su manga; se arboló su quilla en Abril de 1896, y ha de llevar con orgullo el nombre de un valiente marino francés que murió en 1861, en el asalto de Nekio, en la campaña de China.

Este buque es modelo de un nuevo tipo, distinguiéndose de los cruceros con que hoy cuenta la Marina francesa por el revestimiento completo del casco, hasta un metro de la línea de flotación, de una envolvente de madera de teca de un metro de espesor, cubierta á su vez por planchas de cobre.

Sabido es que la madera de teck posee la propiedad de no experimentar la influencia del agua, encontrándose aislada la parte metálica por medio de bandas de fieltro.

Reconoce por objeto esta disposición el que ocurra, como acontece en los buques de guerra, su frecuente entrada en los diques secos después de una permanencia de seis meses en el mar, para quitarles las adherencias de moluscos, yerbas marinas y demás que, sobre ser agentes destructores de la parte sumergida, contribuyen á la disminución de la marcha de los buques.

Teniendo en cuenta que las chapas de cobre son excelente preservativo contra las adherencias indicadas, se ha querido ensayar el revestimiento descrito.

Para disminuir el peso del buque, únicamente la parte del puente que entre las máquinas y sus calderas, en número de 16, se encontrará protegido por 60 milímetros de espesor.

El armamento del nuevo acorazado constará de 28 cañones de tiro rápido, cuatro de 164 milímetros dispuestos en la parte central del puente, 19 cañones de 19 milímetros, otros 16 de 47 y por último, 10 cañones de 47 milímetros.

Dentro de breves días este magnífico buque se dirigirá á Rochefort, para cumplir los ensayos oficiales de velocidad y recibir su artillería.

* *
*

Las cancillerías extranjeras siguen cambiando impresiones sobre la oportunidad de la mediación para conseguir la paz entre España y los Estados Unidos, según telegrama expedido hace días en París.

Se dice también que el Gobierno de Inglaterra ha remitido al departamento de Estado de Washington, un telegrama inspirado por las potencias europeas en el cual se sondea la opinión americana en favor de la paz, y como preliminar de ella, se pide el armisticio.

La dificultad de conseguir buen éxito depende de hallar una fórmula en que sin graves molestias para el honor español, pueda reflejar algo de lo que los americanos desean y disminuir racionalmente las exigencias que Washington ponga como precio á la paz.

Mac-Kinley no es muy modesto en sus pretensiones, porque según respuesta dada á alguna de las potencias que parecen mostrar mayor interés en la terminación de la guerra, los Estados Unidos piden: la independencia de Cuba; la anexión de Puerto Rico; ocupación de las islas Filipinas hasta el completo pago de una fuerte indemnización de guerra, y una estación naval en Canarias.

Créese que las negociaciones comenzarían por una representación de las potencias á España, aconsejándola colectivamente que solicite un armisticio mientras se discuten las bases del tratado de paz. Si España accediese á ello, esa misma representación colectiva se encargaría de moderar los deseos de los Estados Unidos, á fin de que las condiciones no fuesen tan onerosas.

La circunstancia de que los periódicos oficiosos de Viena sean los más activos en aconsejar á España que entable las negociaciones, y el hecho mismo de que en Santiago no se hayan reanudado las hostilidades, dan valor á estos rumores de intervención.

LOS AMERICANOS Á ESPAÑA

La Correspondencia, en un telegrama particular, asegura que la escuadra de Watson navega ya con rumbo á la Península desde hace algunos días. La primera noticia que se tendrá de dicha escuadra será su aparición frente á uno de los puertos de la costa Noroeste y no al Mediodía como se ha dicho.

Otra noticia no menos interesante trae dicho telegrama. Si la escuadra americana, dice, fuera á Tánger, sería uno de los indicios más vehementes de la alianza anglo-americana, ó por lo menos, de una verdadera inteligencia entre Inglaterra y los Estados Unidos, pues pocas horas después de anclar la escuadra americana se vería llegar á la inglesa al puerto marroquí. Esta sería la única manera de provocar la intervención europea, pues Francia, sigue diciendo el corresponsal, no podrá consentir que Inglaterra ponga el pie en Marruecos.

Los telegramas de Washington nada dicen de la salida de la escuadra, sino al contrario, pues por las noticias que á la misma hacen referencia, parece que aún no ha salido, por estar preparándose los buques que han de componerla.

El acorazado *Iowa* no formará parte de esta expedición naval por tener, según se dice, averías sufridas en el combate con la escuadra de Cervera.

Dos bombas de los cruceros españoles hicieron blanco, la una penetró en la línea de flotación y no explotó, la otra estalló sobre cubierta. Como cruceros auxiliares formarán parte de la escuadra de Watson el *Prairie, Josemite y Dixie*, y los destroyers *Columbia y Minneapolis II.*

SIN POLÍTICA

UN PADRE INFELICE

—¡Ay! qué triste es esto de no poder salir á veranear!—exclamaba Lolita, la chica mayor de Pavesín, sentándose de golpe en una silla baja.

—Hay que tener paciencia—contestaba el papá.—Lo principal es que haya salud y que dure este Ayuntamiento.

¡Pobre Pavesín! ¡Un hombre tan bueno, tan limpio y tan hacendoso!

Es persona que ha estado muy bien, con una buena fábrica de velas en la calle del Sombrerete y un despacho al por menor en punto céntrico; pero el pobrecillo se arruinó del todo porque compraba el sebo á 7, verbigracia, y lo vendía á dos y tres cuartillos, de modo que cuantas más velas despachaba, más dinero perdía, y últimamente llegó á decir á sus parroquianos con acento suplicante:



—¡Por Dios! No me compren ustedes nada. Cada libra de velas que despacho es un puñal que me clavan ustedes en el corazón.

Pero las tres hijas de Pavesín, que eran muy vanidosas, deseaban seguir perteneciendo á la industria *esteárica*, como ellas decían, é increpaban al honrado industrial en la siguiente forma:

—Papá, usted se debe al sebo; usted tiene un nombre respetable en el ramo y no debe renunciar á él.

El desdichado padre, no pudiendo luchar con su destino, acabó por derretir todo el sebo que le quedaba y regalárselo á las personas de su amistad, á fin de que lo utilizasen en los catarros.

Hoy vive de un modesto destino que le han dado en el Ayuntamiento, gracias á su amistad con un edil; pero las niñas no se conforman con la adversidad y se pasan el día recordando aquellos meses deliciosos del estío, pasados en Aravaca.

—¿Te acuerdas del gazpacho campestre con que nos obsequió el año pasado la señora de Regúlez, el síndico de Pozuelo?—pregunta Lola á Julita.

—No me lo traigas á la memoria,—contesta Julita.—¡Qué felices éramos entonces! Pero la baja del sebo nos ha fastidiado.

—¡Tener que permanecer todo el estío en la calle de la Berengena!

Pavesín oye esto y sufre, pues por su gusto se iría á veranear con sus tres ángeles á Torrejón, Torrelaguna ó cualquier otro punto de recreo.

—Papá—le dicen las niñas en cuanto llega la noche,—póngase usted el chaqué de pintas y la corbata de lazo azul.

—¡Dios mío!—exclama él echándose á temblar.

—Es preciso que nos acompañe usted con la decencia arreglada á nuestra educación.

—¡Pero si es un chaqué de riguroso invierno!—Me voy á asar.

—No importa. Nadie va á venir á tocar la tela. De noche todas las prendas parecen de verano.

Y el pobre Pavesín se decide á sudar la gota gorda en el Prado, de nueve á doce. De cuando en cuando se acerca á una de sus hijas, la de mejor corazón, y la dice tristemente:

—Doroteíta, sóplame por entre el cuello y la carne á ver si consigo algún *frescor*. Parece que me están pasando la plancha por el cutis.



Bien dicen que en Madrid sólo permanecen durante el verano las personas sin recursos. Todo el mundo que tiene doscientos reales se va por ahí á respirar el aire marino y á comer sardinas frescas.

Las de Pavesín y otras permanecen durante el día encerradas en sus respectivos cuartos, sin más velo pudoroso que la camisa, ni más alimentación que el tomate. Por las noches se lanzan á los paseos públicos llenas de ilusiones, creyendo tropezar con un enamorado doncel, de posición independiente, que las diga con acento entrecortado por la emoción:

—Soy joven, soy rico, soy nervioso sin exageraciones peligrosas. ¿Quiere usted concederme su mano y partimos inmediatamente para Morata de Tajuña?



Mas ¡ay! casi nunca se realizan estos hermosos sueños, y lo más que suelen encontrar las de Pavesín en sus paseos nocturnos, es algún joven de americana de lanilla (el traje completo 25 pesetas) y zapatos blancos (24 reales). que toma en los puestos de las esquinas agua de cebada natural (cinco céntimos) y paga un pupilaje de dos pesetas en la calle del Salitre.

Algo daría Pavesín por despachar á sus tres retoños, tanto que se propone ver si encuentra en la oficina del Municipio quien cargue con una, cuando menos, y está catequizando á un chico del Negociado de Atarjeas, con seis mil reales anuales, á quien dice todos los días:

—Usted está mal así, querido Macarro. A usted lo que le conviene es casarse.

—Déjese usted de historias.

—Vamos á ver, ¿cuánto paga usted de pupilaje? ¿Qué le dan á usted de comer? ¿Quién le cuida á usted la ropa? Nada, nada, le voy á casar á usted lo antes posible.



Macarro se ríe, pero poco á poco se irá convenciendo, y ha de llegar día en que le veamos unido para siempre á cualquiera de las niñas de Pavesín.

El cielo permita que sea pronto para satisfacción de aquel padre infeliz, condenado á cadena temporal y á chaqué de invierno.

LUIS TABOADA.

EFEMÉRIDES

Episodio del sitio de Huajuapan, Méjico

13 de Julio de 1812

Teniendo las tropas realistas del general D. José María de Regúlez sitiada á Huajuapan, en la guerra que precedió á la independencia de Méjico, el cura Merelos, caudillo de los insurgentes, marchó sobre los sitiados con fuerzas muy considerables y superiores á las de estos, y á unas diez leguas de la plaza sitiada hizo adelantar, con una fuerte columna, á don Miguel Bravo, para que cargara á los sitiadores por el cerro del Calvario.

Esta posición ocupábala el comandante D. Juan José Cadenas, de cara memoria para los rebeldes por su mucha pericia y arrojo, quien al ver acercarse á la columna enemiga tomó sus precauciones y se dispuso á caer sobre ella antes de que ocupara posiciones.

Cargados resueltamente los insurgentes por las tropas mandadas por Cadenas, fueron arrollados y destrozados, teniendo que retirarse con numerosas bajas y con pérdida de la artillería que llevaba.

Convencido el cura Merelos, por tal descalabro, que no debía acometer á los realistas sino con todas las fuerzas que llevaba, cayó sobre ellos con gran ímpetu y arrojo, y como al mismo tiempo hicieron los sitiados una brava salida, las tropas españolas se hallaron entre dos fuegos. Esto y la impericia con que el general Regules las manejó en tan críticos momentos, produjo en ellos algún desorden, motivando tal desdicha una débil defensa.

Exasperado el bravo Cadenas por el desacierto de su general, y viendo que la batalla se perdía de no obrar con energía imponiéndose á las circunstancias, para devolver la serenidad á los soldados y con ella el orden á la lucha, amartilló una pistola y se dirigió hacia Regúlez, apostrofándole y con el propósito de darle muerte; mas alcanzado por un grupo de lanceros á pocos pasos de su superior, se arrojó sobre ellos, y luchando entre las patas de los caballos estuvo hasta que las numerosas heridas que recibió le hicieron caer en tierra moribundo, siendo su último aliento empleado en un sonoro y enérgico ¡Viva España!

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

EL DESASTRE DE LA ESCUADRA

La batalla naval.—Relato de un corresponsal.—Lo que ocurrió en el acorazado «Texas»

El corresponsal del *Sun* á bordo del acorazado *Texas* relata los siguientes episodios allí ocurridos durante el combate naval:

El capitán del buque, Mr. Philip, y otros varios oficiales del acorazado acababan de abandonar el puente cuando una granada española estalló sobre éste, ocasionando destrozos.

Los disparos de los cañones de 12 pulgadas producían á bordo terribles efectos. El buque se estremecía á cada disparo, como si experimentara los efectos de un choque.

Los objetos movibles saltaban en pedazos; los sirvientes de los cañones eran arrojados violentamente contra el suelo. Uno de los artilleros fué lanzado dando vueltas por una de las escotillas.

La lucha con los *destroyers* se desarrolló del modo siguiente: dichos barcos caminaban detrás de los cruceros; al ser descubiertos, dióse á bordo del *Texas* la orden de concentrar sobre ellos toda la artillería de tiro rápido. Un instante después caía sobre los *destroyers* una granizada de proyectiles.

Uno de estos alcanzó al primer *destroyers*, penetrando en las calderas, que estallaron con espantosa detonación. Poco después echaba á pique el *Glonester* el otro *destroyer*.

Un proyectil del *Texas* produjo violentísima explosión en uno de los cruceros españoles; al observarlo la tripulación del *Texas*, prorrumpió en *¡hurras!*

El capitán Philip hizo callar el vocerío, diciendo: «Silencio; en ese buque hay muchos infelices que mueren en el cumplimiento de su deber.»

Al quedar destruido el último barco español, la banda del *Oregon* entonó el himno *Star-Spangl d Banner.*

El capitán Philip hizo formar la tripulación del *Texas*, y, descubriéndose, dijo solemnemente: «Es necesario dar gracias á Dios por la victoria que se ha dignado concedernos. Arrodillaos y elevad vuestras preces al Todopoderoso.»

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitacion's en el corazón, debilidad nerviosa, etc.*
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

POR LOS MISMOS FILOS

Los norteamericanos iniciaron la insurrección de los tagalos para apoderarse de Manila sin correr los peligros de una guerra y Aguinaldo se les rebela, proclamando la independencia: los insurrectos cubanos esperaban con júbilo el desembarco de los yanquis, contando con ellos como poderosos auxiliares para sus fines, y ahora reciben un tratamiento mil veces peor de sus nuevos amos, que el que España les dió durante muchos siglos.

El *Daily Mail*, de Washington, dice hablando de las fuerzas insurrectas:

«Reconócese aquí generalmente que los cubanos han defraudado las esperanzas de los americanos; se reconoce que pertenecen á una raza distinta de los yankees y que sufren los efectos de varias generaciones de opresión. No puede esperarse de ellos que se porten como los americanos del Norte.

Al mismo tiempo no sirven para nada, y su falta de disciplina y su fracaso, en cuanto á prestar auxilio eficaz en la conquista de Cuba, van á producir resultados de trascendencia en cuanto al porvenir de la isla.»

Aunque no puede darse opinión más despreciativa de un aliado, el corresponsal del mismo periódico continúa diciendo:

«Hablando conmigo uno de los individuos más influyentes del Congreso, se ha expresado en estos términos: «Las pruebas que hemos hecho con los insurrectos, demuestran de una manera indudable que los intereses del pueblo de Cuba *estarán más s gur's en manos de los Estados Unidos*, estableciendo estos un protectorado sobre la isla, después que los españoles la hayan evacuado, y conservándolo en vigor hasta que los cubanos demuestren su capacidad para gobernarse á sí mismos.» (Realmente el espíritu que aquí predomina es que sería desastroso permitir que al Gobierno de los españoles en Cuba sucediera otro peor todavía, aludiendo al de los insurrectos.)»

Ya tienen los rebeldes descubierta la incógnita del problema: prepárense á recibir á los recaudadores de contribuciones que llevan consigo los ejércitos americanos, como el buitre acompaña á las guerrillas en el momento del combate. Ahora pueden gritar como los realistas del año 23: «*¡Vivan las caenas!* ¡Muera la nación!»

Para que ninguna duda les quede del *cariñoso afecto* con que les miran sus salvadores, Shafter, disgustado porque Calixto y compañeros no habían logrado impedir que Escario penetrara en Santiago de Cuba, dispuso que las fuerzas insurrectas fuesen destinadas á los servicios de administración y ambulancias, persuadido de que sólo valen para luchar á traición: esto sentó muy mal á los libertadores de Cuba, que protestaron enérgicamente, y el general americano volvió sobre su acuerdo, disponiendo que se les destinara... á los trabajos de atrincheramiento y apertura de caminos.

Nueva protesta de los rebeldes, manifestando que estaban allí para combatir y no para manejar la pala y la azada.

Shafter se incomoda con ellos y dá órdenes terminantes para que no se les den raciones mientras que no se sometan á sus órdenes, obedeciendo al pie de la letra lo que se digne mandar.

Ahora esperemos (porque para ello hay motivo) que de un momento á otro se rompan las hostilidades entre Shafter y Calixto García.

Y he aquí cómo los dignos aliados de los Estados Unidos, causa primordial de las desdichas que España sufre, pudieran convertirse en vengadores nuestros.

Ya lo dirán sucesos posteriores.

EL VALOR DE UNA ESCUADRA

El periódico de Blasco, *Vida Nueva*, se ha entretenido en hacer la cuenta de lo que cuesta una escuadra.

El personal de un acorazado de un tonelaje de tipo medio, viene á costar al mes 30.000 pesetas: el de un crucero, de 6.000 á 7.000; el de un aviso torpedero 4.000.

Se ha calculado también lo que cuesta á un Estado la manutención. Teniendo en cuenta que cada marino embarcado recibe una ración calculada en 1,15 pesetas por día, un acorazado tripulado por 600 hombres costará 21.000 pesetas al mes; un crucero con 150 hombres 5.000 pesetas; un aviso torpedero de 70 hombres 2.500.

Pero éstos no son nada comparados con lo que viene á costar el armamento de un buque de guerra. Un cañón de calibre de 10 centímetros cuesta 6.200 pesetas, uno de 27 centímetros 80.000 pesetas, uno de 34 centímetros 147.000 pesetas. El coste de las cureñas varía entre 3.000 y 60.000 pesetas.

No es menos curioso el conocimiento de lo que cuesta cada disparo.

Un disparo de cañón de 14 centímetros de calibre cuesta 66 pesetas; el de un cañón de 34 centímetros 2.500 pesetas; el de un cañón de 37 centímetros 4.270 y el de un cañón de 42 centímetros 5.010.

Si se trata de los torpedos, veremos que al principio su inventor, Whithead, los vendía á 10.000 pesetas uno; pero ahora, comprándoselos al por mayor, los vende de 7.000 á 5.000 pesetas.

En cuanto al carbón, cada acorazado en servicio consume 40 toneladas diarias, que al precio de 35 pesetas tonelada—hoy está mucho más caro—suma la respetable cantidad de 1.400 pesetas por día.

Hay que tener en cuenta que si se fuerza la velocidad, aumenta considerablemente el gasto de carbón.

ACCIDENTE EN GIBRALTAR

Gibraltar 9.

Al aproximarse ayer tarde al Muelle Nuevo, en su viaje de las cinco, el vapor *Margarita*, chocó contra el muro, produciéndose considerables averías en la proa.

Los pasajeros, especialmente las señoras, alarmáronse como es natural; estas lloraban y todos quería saltar al muelle por miedo á que el buque se hundiera; pero el sargento del arsenal allí de servicio, se opuso terminantemente al desembarco, sopretexto de que no estaba presente un inspector del físco. Lo grave y apremiante de la situación hizo que los pasajeros desatendieran tan descabellada prohibición y todos saltaron á tierra.

El proceder del mencionado sargento ha sido objeto de generales y justas censuras, pues si desgraciadamente el *Margarita* se hubiese ido á pique en los instantes que se perdieron por su prohibición, asusta pensar lo que hubiera ocurrido.

Por fortuna las averías sufridas por el buque no produjeron tan funesto resultado; y vueltos á bordo casi todos los pasajeros siguió el *Margarita* su viaje aunque con muchas precauciones.

La causa del choque parece fué el no haber obedecido la máquina al tratar el maquinista de dar hacia atrás.

DE LA GUERRA

Madrid 12.

La prensa inglesa afirma que en corto plazo estallarán reyertas entre los insurrectos cubanos y las tropas yankis.

Aquéllos quieren la independencia, en tanto que los yankis quieren la anexión.

La independencia daría origen á una República peor que la de Haiti: la anexión le costaría á los Estados Unidos constantes levantamientos por parte de los cubanos.

—El Almirante Cervera ha dicho que se dirigió á Santiago para repostarse de carbón y con el propósito de salir al día siguiente; pero que la parsimonia con que se hizo la operación aquella le retuvo varios días, dando tiempo á que llegara la escuadra de Sampson.

—Los militares no se explican como se habla de la capitulación de Santiago cuando los españoles pueden retirarse con gran facilidad.

—Mac-Kinley quiere que Santiago capitule sin poner condiciones.

Para conseguirlo empleará en caso necesario todas las fuerzas de que puede disponerse.

—Entre los heridos últimamente en Santiago se cuenta el teniente coronel de caballería D. Pascual Herrera.

—El Gobierno entiende que el general Linares debió evacuar la plaza de Santiago, después de la salida de Cervera, toda vez que seguir luchando contra lo imposible solo produce tremendas catástrofes.

El general Toral ha contestado al general Shafter:

«Es inútil que me intime á la rendición. Tengo bastantes hombres, bastantes municiones, bastante conocimiento de mi deber y sobrado amor á mi patria para consentir que vuestros soldados pisen á Santiago sin saltar antes sobre mi cadáver.»

El criterio predominante en el Consejo de ayer en lo relativo á si se debe seguir la guerra ó hacer la paz, se resume en esta frase:

«Los Ministros no debemos sacrificar los grandes intereses de la patria por un puntillo de honor.»

De conformidad con esto, la mayoría de los Ministros abogó por que inmediatamente se proceda á la suspensión de hostilidades y se negocie la paz.

Apesar de este criterio de la mayor parte del Gabinete, puede ocurrir que aquélla no se haga por encontrar graves resistencias.

—Los órganos del elemento militar en la prensa se muestran unánimes en condenar la paz.

Condensan así sus juicios.

Si la hiciéramos, nos haríamos dignos de que nos escupieran á la cara. El país y el Ejército no la aceptarán.

—Hay muchas corrientes de paz. Todas las potencias se esfuerzan por demostrar la conveniencia de que se llegue á eila.

Los Estados Unidos también la quieren; pero con la condición de que España la pida.

Según se dice se busca una fórmula que salve el amor propio de los beligerantes.

En esta lucha se hr demostrado la superioridad, (aparte el valor personal y colectivo) de la marina yanki; pero también se ha puesto de relieve la del Ejército español.

—Caracterizados conservadores creen, juzgando la probabilidad de la crisis, que seguirán los liberales.

En apoyo de su creencia alegan que si la paz se realizara y por ella quedara desmembrado el territorio español, había necesidad de dar cuenta á las Cortes.

Y pregunta, en apoyo de sus opiniones:

—¿Cabe que lleve á las Cámaras el tratado de paz un Gobierno que carece de mayoría?

—Los amigos del general Correa niegan que éste haya tomado la actitud de intransigencia que se le supone en la cuestión de la paz.

Es posible—añaden—que no se opusiera á ella, siempre que las condiciones en que se pactara fueran distintas de las que se viene hablando en los telegramas recibidos del extranjero.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido nombrados aspirantes del Cuerpo jurídico D. José Montesinos, don Manuel Asensio y D. José Cazalla, y declarado fuera de concurso D. Antonio Borias, asesor del Ferrol.

—Ha sido propuesto para el ingreso en el cuerpo jurídico con el empleo de auxiliar el aspirante D. José Montelmol.

—Ha sido propuesto para auditor don José Marina Romero; para teniente auditor de 2.ª, D. Jesús Cora, y para auditor de 3.ª, D. Antonio Cebrecos.

—Se ha concedido permuta de destinos entre el teniente y el alférez de infantería de Marina D. Rafael Barrionuevo y D. Pedro Castro.

—Se ha concedido permuta en sus destinos entre los sargentos D. Antonio Seguil y D. Juan Arenas.

—Se ha aprobado el abono de indimnización por comisión en Barcelona del teniente de navío D. Juan Bergbeder y D. Diego Alesson.

—Ha sido nombrado ayudante del Ferrol D. Alberto Balseiro.

—Se ha concedido permuta de destino á los 2.° vigías D. José Jiménez, del semáforo de Santander y D. José Ibert del Llobregat.

UN SUCESO TRÁGICO

EN LA CARRETERA DE CHICLANA

En la carretera de Medina á Chiclana se ha desarrollado anteayer un suceso trágico y altamente conmovedor.

Tiene el suceso caracteres novelescos y ha sido sin embargo, real y efectivo.

El protagonista fué un soldado, cuyo corazón debió sufrir amarguras inconcebibles y martirio horrendo por la situación especial y delicada en que le colocaba su desgraciada suerte.

De un lado el cumplimiento del mandato superior y el castigo que la ordenanza impone al contraventor por la falta de disciplina que revela; y de otro el amor filial puro y santo desbordándose por los ojos en llanto copiosísimo ante el cadáver yerto de la madre de sus entrañas, infeliz mujer muerta en medio de un camino por la pena que le causaba la separación del hijo querido.

Este es el suceso cuyo relato tiene que conmover á los corazones nobles.

Al soldado lo llamaba la patria, que precisaba de sus servicios. Debía incorporarse ayer mismo á su regimiento en Cádiz. La orden era terminante y en el servicio de las armas ni se admiten dilaciones ni hay causas que lo justifiquen. El deber militar se impone sobre los demás.

La desventurada madre del soldado recibió la noticia como si hubiera recibido la sentencia de muerte, y acaso esta hubiera sido para ella menos sensible que aquella.

Ahogó en silencio su pesar y enjugó las lágrimas para no aumentar el sentimiento, que sin manifestarlo ostensiblemente embargaba al hijo, pero hizo propósito decidido de no separarse de él hasta el momento preciso de ingresar en el cuartel.

Fija en esta idea, propúsole acompañarlo hasta Cádiz, sin que hubiera manera de hacerla desistir, y como carecieran de dinero para hacer el viaje con relativa comodidad, emprendieron á pie la jornada, que suponiendo que fuera de cien leguas, siempre habrían parecido cortas á la madre amante, que hubiera deseado contener la marcha del tiempo para retardar la separación.

La anciana caminaba al lado del hijo, procurando ocultar el dolor que le torturaba el alma, pero aquella lucha no podía prolongarse mucho tiempo y el dolor tiene su límite, que en este caso fué cruel y desesperante.

Faltaba escasamente una legua para llegar á Chiclana y la infeliz madre no pudiendo resistir más tiempo el pesar que la iba consumiendo, y falta de fuerzas físicas para soportar las fatigas de aquella caminata, paróse de pronto y fijando la mirada en su hijo exclamó: ¡Hijo de mi alma!: quedando instantáneamente muerta.

Juzguen los lectores lo que debió sufrir el pobre soldado en aquél momento.

Arrojóse sobre el cadáver de su madre, besándolo con frenesí en el paraxismo del delirio, y cuando hubo pasado el primer momento y pudo su cerebro medio organizar sus ideas, apartó el cadáver de la carretera aproximándolo á una cuneta, esperando en Dios que le deparara auxilio.

Y aquí empezó la lucha del pobre soldado, entre dejar abandonado el cadáver de su madre en medio del camino, ó faltar al mandato que lo obligaba á presentarse en el regimiento en una fecha sin prórroga.

Los auxilios llegaron á poco: primero otros soldados que iban con el mismo destino, después unos pasajeros que iban en carruaje, y por último, un teniente de la Guardia civil, cuyo nombre sentimos ignorar y que con la autoridad de su cargo y teniendo en cuenta lo excepcional del caso, autorizó al soldado para que acompañara á Chiclana el cadáver de su madre, á donde fué conducido para darle sepultura, quedando el pundonoroso oficial en dar parte de lo acaecido para que el desventurado soldado no sufriera castigo por el retraso en su presentación.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 12, 2'30 tarde.

La escuadra de Watson.—Orden de salir para España.—Transportes de carbón.

La escuadra de Watson ha recibido ya la orden de partir el jueves de Santiago de Cuba con dirección á España.

No se sabe todavía si irán el *Minneapolis* y el crucero *Columbia* en sustitución del *Iowa* ó si será el *Machassussets*.

Los transportes encargados del carbón, saldrán también el jueves y se unirán á la escuadra en alta mar en un punto prevenido de antemano.

Traerán 25.000 toneladas de carbón.

De Santiago.—Noticias de la Habana.

Según los últimos telegramas de la Habana, cuando se trasmitía la noticia del bombardeo de Santiago, ni en la población ni en los fuertes habían causado los proyectiles enemigos perjuicios importantes.

De bajas solo se habla de un jefe de caballería.

Alabanzas á los españoles.—Operaciones sufridas por los heridos.—Admiración de los yankis.

Dicen de Nueva York, que el comandante del acorazado *Iowa*, prodiga elogios al heroismo de los marinos españoles, y dice que varios de ellos han sufrido horribles mutilaciones y han aguantado valerosamente terribles operaciones quirúrgicas sin quejarse.

Más de Santiago.—La Infantería inactiva.—Apuros en Caney.—La Cruz Roja.—El cerco de la ciudad.

Según un telegrama de Washington, hablando del bombardeo de Santiago, la Infantería no tomará parte en la acción y se cuidará de proteger la artillería.

La escasez de víveres hace imposible la vida á los refugiados en el Caney.

La Cruz Roja los socorre.

Mueren de hambre muchas señoritas ricas, por no encontrar víveres á ningún precio.

Los yankis rodean completamente á Santiago.

La próxima visita

Asegúrase en Gibraltar, que la escuadra de Watson ha zarpado ya con rumbo á España y llegará á Tánger el próximo día 16.

Después, si para entonces no se ha pactado la paz, marchará á bombardear los puertos de la Península.

Nuevo crucero auxiliar

Dicen de Alemania, que la Compañía Trasatlántica ha adquirido el *Ravanya*, magnífico buque mercante de acero, de 4.000 y pico de toneladas, con máquinas muy potentes, que le hacen desarrollar una marcha rapidísima.

Dícese que dicho barco lo armará el Gobierno español de crucero auxiliar.

Los carlistas.---El Duque de Solferino. ---- Conferencia con Cerralbo.

El Duque de Solferino que ha llegado recientemente de Bruselas, donde ha visitado á D. Carlos, ha celebrado una conferencia con el Marqués de Cerralbo y con otras altas personalidades del carlismo.

Dentro de breves días saldrá para Barcelona.

Las potencias.---Cervera enfermo

Se dice que Rusia y Austria han entablado gestiones ante la eventualidad de que los americanoe ataquen las costas del Continente.

Dicen de New York que el almirante Cervera se halla ligeramente enfermo de paludismo siendo muy atendido por los yankis.

UN LIBRO TRASCENDENTAL

EL GENERAL POLAVIEJA

MI POLÍTICA EN CUBA

OBSERVACIONES, ACTOS DE GOBIERNO Y PRONÓSTICOS

(Acaba de publicarse este libro, cuya trascendencia no necesita encomios. Por hoy baste con el extracto que de la obra publicamos á continuación, extracto que limitamos á una especie de índice extenso, porque las condiciones de un periódico no permiten otra cosa. Además es labor muy difícil, si no imposible, quitar esencia á una obra como la escrita por el general Polavieja.)

EL PRÓLOGO

Oportunidad del libro.—Polavieja no es reaccionario.—El legítimo orgullo de un soldado.

«Entiendo llegada en España—dice el General—la hora de que el país juzgue de sus gobernantes, y en momentos tales hurtar mi gestión al público exámen, pudiera parecer cobardía incompatible con mi carácter de soldado. Alrededor de la *cuestión de Cuba* se ha formado la opinión, y es natural que rindamos primero cuentas los que pudimos con actos, advertencias ó previsiones evitar males, hoy, por desgracia, para todos manifiestos.»

No hurta el autor su nombre á las responsabilidades ni á las apreciaciones del país, y se apercibe para hacer públicas sus ideas respecto de la política colonial, ideas antiguas que constan en documentos y que son fruto de largas meditaciones.

«No se acomodarán mucho—afirma—ni á leyendas reaccionarias que de mí se han formado, ni á clasificaciones académicas, en desuso por desacreditadas.

»Mucho repito en mis cartas tres ó cuatro ideas principales. Mi desconfianza en el porvenir de los intereses españoles en Cuba, llega á ser tópico enfadoso; las prevenciones constantes contra la política de los Estados Unidos en la rica Antilla, cansada melopea; mis temores de alzamiento, que ocasionaría guerra costosísima y fatal para España el día en que, por mal entendidas economías, se suprimiera un sólo soldado en la hermosa Antilla, á fuerza de insinuados parecen expresión de apocamiento; la pesadilla de que Cuba alcanzará por el camino emprendido su independencia, visiones de alucinado; pero con llegar á ser centinela molesta las advertencias mías, hechas en cumplimiento del deber, no tuve la fortuna de verlas atendidas.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

»Si mezquinos impulsos me cautivaran, pudiera hoy envanecerme con el éxito de mis predicciones; pero fuera vileza recordar con fruición triunfos de amor propio que costaron á España tantos sacrificios. Sí con el de la vida pudiera dar fin á males de mi Patria, estimaría la muerte redención afortunada y gloriosa; entregando á España cuanto soy, restituiríale algo de lo mucho que pródigamente me otorgó sin merecerlo.

«Acusarme de complicidad en los males presentes por mi silencio estos últimos años, no sería justo. A mi regreso de Cuba, sin obligarme á ello deberes oficiales, comuniqué á influyentes hombres políticos de todos los partidos mi pensamiento, viendo con pena que tales advertencias se reputaban pesimismos sistemáticos.»

Y después de este proemio entra en materia, aduciendo, como prueba irrecusable de su conocimiento de las cosas de Cuba, el dato de haber vivido mucho tiempo y de haber ejercido muchos mandos en la grande Antilla.

«Cuando se tiene corazón no se pasan 20 años en un país sin amarlo; y además de ese motivo que tengo para recordar con cariño á Cuba, tampoco puedo olvidar que por generosidad de España he ocupado en la gran Antilla las posiciones más varias: corregimientos, alcaldías, gobiernos civiles, autoridad superior de la isla; fuí subalterno, jefe, brigadier, capitán general; lo más obscuro; lo más elevado: la primera vez que marché á Cuba cambié los galones de sargento primero por el uniforme de oficial: si hubiera llevado á los trópicos mi poncho de Africa, podría afirmar, como el héroe legendario de nuestro poeta romántico, que recorrí toda la escala social en América.»

AÑOS 1878-1879

En el Gobierno de Puerto Príncipe. — Después de la guerra. — El porvenir de la colonia cubana—Una carta al general Martínez Campos.

Nombrado el general Polavieja, poco después del Zanjón, gobernador civil y comandante general de la provincia de Puerto Príncipe, siguiendo á sus antecesores, se propuso continuar la política que cicatrizara las heridas abiertas por la guerra, allegando medios que reconstituyeran la riqueza en los campos que, perdida su natural hermosura, eran campos de soledad después de la lucha.

A tales fines encaminó sus gestiones, logrando suavizar asperezas entre familias peninsulares y criollas y dictando medidas para reconstruir la riqueza del país, aunque tuviera que deshacer rancios y torpes prejuicios.

«Pocos me igualarán—dice—en respetar las disposiciones de mis superiores y las leyes vigentes; pero ninguno tampoco más dispuesto á desdeñar tradiciones mohosas, órdenes injustas, herrumbre de viejas corruptelas.»

En todo esto obtuvo resultados satisfactorios, pero encontrábase muchas veces con la rémora oficial; y además creía que era necesario fijar un criterio colonial que fortificase la paz, que la hiciese duradera, y con tal fin escribió una carta al gobernador general, carta de la que copiamos los párrafos siguientes:

(Continuará)

EL RUMOR DE HOY

La rendición de Santiago

Desde las primeras horas de la tarde han empezado á circular noticias pesimistas acerca de la situación de Santiago de Cuba, cuya plaza suponíase que se había rendido, según daspachos de origen americano.

Otras noticias no menos sensacionales circulaban con respecto á Cuba, pero ni unas ni otras hemos podido confirmarlas ni particular ni oficialmente.

Las líneas telegráficas han funcionado hoy con interrupción y por esa causa no han podido llegar á nosotros los despachos de Madrid, que pudieran traer esas noticias, que como ya decimos han circulado todo el día.

Según hemos oido en los círculos y según las versiones que corren, *El Imparcial* es el que ha recibido un despacho en que se le comunica la rendición de Santiago tras breve combate, y con referencia á un telegrama dirigido por Shafter á su Gobierno.

Esta noticia no tenía confirmación oficial ni particular á la hora en que cerramos esta edición.

Quiera Dios que no se confirme.

LOS BAÑOS EN CADIZ

Por la Alcaldía Constitucional de Cádiz se ha publicado el siguiente Edicto:

«Al objeto de que en el uso de los baños de mar, durante la presente temporada, se guarde el debido orden, he dispuesto, de acuerdo con el Sr. Comandante de Marina de la provincia, la observancia de las siguientes reglas:

1.ª Solo se permitirá hacer uso de los baños de mar en las instalaciones destinadas al efecto, con la debida autorización, por empresas particulares y en los gratuitos de la Caleta y playa del Sur, sitio denominado Los Corrales.

2.ª A los de la playa del Real podrán concurrir desde la salida á la puesta del Sol personas de ambos sexos, ocnpando los sitios que á cada uno les esté señalado; debiendo los bañistas desnudarse y vestirse en las casetas y galerías, no permitiéndose que nadie pase á la playa ni se introduzca en el agua sin ir decentemente cubierto.

3.ª La última parte de la anterior disposición también se observará en las demás instalaciones y en los baños gratuitos de la Caleta y playa del Sur.

4.ª Los hombres podrán bañarse en la Caleta solamente desde las cinco hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro ne la tarde hasta la puesta del Sol; y las mujeres desde las nueve á once de la mañana y desde la puesta del Sol hasta las diez de la noche.

5.ª En los Corrales las mujeres se bañarán desde el amanecer hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde á la puesta del Sol, y los hombres desde las nueve á las once de la mañana.

6.ª En los baños retribuidos, y así como el Municipio atiende á este servicio en los gratuitos, habrá por cuenta de las empresas, cuando menos, una barquilla tripulada por uno ó más nadadores diestros para prestar el pronto auxilio que pudiera ser necesario.

7.ª Las empresas ó dueños de baños cuidarán, bajo su responsabilidad, de que los hombres no pasen la línea que les esté señalada.

8.ª No se permitirá bañarse solos, á los menores de doce años.

9.ª Tampoco se permitirá la entrada en los baños á los que se hallaren en estado de embriaguez.

10.ª Se prohibe llevar perros á los baños.

11.ª Las entradas y salidas de los baños estarán expeditas, sin permitirse en ellas reuniones que las dificulten, ni la permanencia de carruajes, más que el tiempo indispensable para dejar ó recojer á las personas que conduzcan.

12.ª En las aguas inmediatas á donde hubiese baños no se consentirá á los tintoreros ni otros industríales lavar sus efectos ni que se bañen caballerías ni otros animales; estos podrán verificarlo en la Caleta hasta las cinco de la mañana y desde las doce hasta las tres de la tarde; y en la playa del Sur á cualquiera hora; pero á más de cien metros del límite del lugar destinado á las personas.

13.ª Los tintoreros y otros industriales podrán lavar sus efectos en la Caleta de doce á tres de la tarde, ó en la playa del Sur, segetándose á lo que se dispone para bañar los animales.

14.ª El que faltare á algunas de estas prevenciones ó en cualquier forma perturbase el orden en los baños será expulsado de ellos ó detenido á mi disposición, según los casos, é incurrirá en la multa que se le imponga por esta Alcaldía, sin perjuicio de cualquier otra corrección á que pudiera haber lugar.

15.ª Los dueños ó empresarios de los baños serán responsables de las faltas ó excesos que en ellos se cometieran, si no procurasen evitarlo ó no impetrasen de la autoridad su intervención en caso necesario.

16.ª Los señores tenientes de Alcalde adoptarán en sus dislritos, las providencias que su celo les sugiera para que se guarden y cumplan estas determinaciones, acordando las demás que puedan ser procedentes.

Lo que se publica para general inteligencia y exacta cumplimiento.

Cádiz 9 de Julio de 1898.—*Francisco Guerra Jiménez.*»

PRECAUCIONES MARÍTIMAS

En la fachada de la Comandancia de Marina y otros sitios del muelle, se ha fijado el siguiente

BANDO

El Comandante de Marina de la provincia y Capitán de este puerto.

Hago saber: Que en vista de las circunstancias por que atraviesa la nación y en evitación de una sorpresa, se recomienda muy eficazmente á los patrones de embarcaciones de pesca de esta capital no pasen la noche en la mar, advirtiendo á los mismos y á las dotaciones de aquéllas la gravísima responsabilidad en que incurren si, sorprendidos por los buques enemigos, prestasen sus servicios como prácticos de costa ó puertos.

Cádiz 12 de Julio de 1898.—*E. Santaló.*

AUDIENCIA

Dos juicios por hurto

En la Sala segunda se celebraron dos juicios orales por el delito de hurto, asistiendo á ambos el Sr. Fiscal D. Pedro López Fernández y el Letrado defensor señor Portela.

Para Francisco García Montes de Oca, pidió se condenara á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y á Dámaso de la Viña y Juan Fernández, procesados estos últimos por hurto de cerdos, á la de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno.

El Sr. Portela estimó en los dos juicios, que no resultaba probado la culpabilidad de sus defendidos, solicitando la absolución de los mismos.

El otro juicio señalado en esta sección y los de la 1.ª y 3.ª, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra Francisco Ferreira Pereira, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Asprer.

Procurador, Sr. Chicano.

Sala 2.ª—Juzgado de San Miguel (Jerez de la Frontera).

Juicio contra José González Robiales, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Somavía.

Procurador, Sr. Terán.

Otro.—Juzgado de Santiago (Jerez.)

Juicio contra Manuel é Isabel Ollero y Ricardo Martín, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Somavía.

Procurador, Sr. Chicano.

Sala 3.ª—Juzgado de Algeciras.

Juicio contra Juan Sánchez Gil, por el delito de lesiones.

Abogado, Sres. Portela.

Procurador, Sr. Casero.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

RECAUDACIÓN EN CÁDIZ

En la Sucursal del Banco de España en esta plaza, han ingresado hasta las tres de la tarde de hoy, las siguientes cantidades:

Suma anterior . . .	222.886'46
D. José Sánchez, tesorero de la Comisión de San Fernando .	5.124'59
Directores y alumnos del colegio dependiente del Instituto de Cádiz, un día de haber. . .	340'65
Recaudado en la Sucursal de Jerez	335'49
Junta provincial, señor canónigo D. José M.ª León y Domínguez, vocal representante del clero de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, un día de haber del mes de Junio	408'91
Junta provincial, á nombre de la local de Grazalema	306'10
Jefes y oficiales del regimiento Africa núm. 3.	500'97
Personal del Juzgado de primera instancia del Puerto de Santa María y Grazalema	197
Contador del Depósito del Arsenal, por los penados de la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres	176'50
Jefes y oficiales del regimiento infantería de Africa. . . .	476'14
D. Pedro J. de Paul, como vocal de la Junta provincial y Tesorero de la municipal de Puerto Real	3.199'15
Suma	233.945'96

SEMBLANZAS FEMENILES

Margarita Lazaga y Baralt

Ya quisiera aquella flor
de blanco y oro vestida
ser hermana un solo instante
de esta bella Margarita.

* * *

Enriqueta Benavente

Cuando nació apareció
en el cielo este letrero:
Pérdida.—La de un querube
de ojos garzos, picarescos,
nariz y boca perfectas,
rosada tez, pies pequeños...
no dándose más detalles
porque es de fácil encuentro
pues se distingue y admira
por su típo y su salero.

HAMARO.

NOTAS DEL DIA

Regresaron hoy á Villamartín los señores D. Juan y D. Alfredo Gómez Medina, hijos del rico labrador de aquella villa del mismo apellido.

Por el Ministerio de Estado le ha sido concedida la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, á nuestro querido amigo el teniente de navío D. Ramón Carranza.

Nuestra enhorabuena.

By.

UN HERIDO GRAVE

Dice *El Porvenir*, de Sevilla:

«En la estación de la plaza de Armas, ocurrió anoche á las ocho y media un suceso sangriento, del que resultó gravísimamente herido Luis Rueda y Hazaña.

Es éste un joven de 22 años, de oficio lampistero, y domiciliado en la calle Goles, número 17.

Su agresor Restituto, de quien no se sabe hasta ahora más que el nombre, cuestionó con el Rueda, asestándole dos grandes puñaladas en el vientro, tan profundas, que le interesaron los intestinos.

A las voces de auxilio acudió gente al lugar del suceso, y fué trasladado el herido á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el médico de guardia, en vista de la gravedad que ofrecía, ordenó le fueran administrados los Santos Oleos.

El agresor presentóse voluntariamente en la prevención civil, negándose, no obstante, á declarar una palabra y quedando detenido.

El juez D. Martín Casasola, acompañado del escribano D. José Quesada, personóse en el benéfico Establecimiento, siéndole imposible tomar declaración al agredido.

Fué elevada á prisión la detención del Restituto que pasó seguidamente á la cárcel.

Ignóranse otros antecedentes, así como los motivos que originaran la cuestión, impidiendo exclarecer el suceso las persistentes negativas del agresor y la imposibilidad de articular palabra el herido.

El juzgado se incautó del arma agresora, que es un cuchillo de grandes dimensiones.

El lesionado continúa en la misma casa de socorro, y á juzgar por los alarmantes caracteres que revisten las heridas, se desconfía de salvarle.

A última hora hemos sabido que el agresor es capataz de los lampisteros de la estación donde también está empleado el Luis Rueda.

GACETILLAS

Un disparo.—Esta mañana, entre diez y once de la misma, produjose gran alarma en las calles Duque de la Victoria é Isaac Peral, por haberse oído una fuerte detonación que pareció partir de la muralla, hacia cuyo sitio se dirigieron corriendo el comandante de la guardia municipal, Sr. Sevillano, el cabo Eusebio Antonio Expósito, una pareja de vigilantes, algunos oficiales de carabineros y numerosísimo público.

Reconocida la muralla y el cuartelillo de carabineros allí situado, no pudo conseguirse averiguar el sitio de donde había partido la detonación que produjo la alarma, ni encontrar á persona alguna por aquellos lugares. Supónese que alguna persona, probando un arma hizo el disparo ó que los muchachos que acostumbran á jugar por aquellos sitios dispararían alguna cápsula ó cartucho.

Esta es la creencia más generalizada, pues un individuo de los que se dedican á dar betún en la calle Nueva, llamado Manuel Ruiz Hidalgo (a) El Rubio, encontró próximo al cuartelillo de carabineros de la muralla, un cartucho Maüsser vacío que olía á pólvora y que parecía haber sido disparado momentos antes.

La detonación, como decimos al principio, produjo alarma y algunas carreras.

De Canarias.—Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, conduciendo para Cádiz un total de 54 pasajeros.

También conduce carga para Cádiz, Sevilla y Barcelona.

En la travesía del buque no ha ocurrido novedad alguna, habiendo sido feliz la navegación.

El vapor «Montevideo.»—Según informes que nos merecen entero crédito, no es cierto como se había dicho que el vapor *Montevideo* iba á venir á Cádiz en plazo breve, noticia que causó la natural impresión en la familia de los tripulantes que acudían al muelle en estos últimos días con objeto de comprobarla.

El *Montevideo* salió de Cuba á fines del mes anterior, ignorando nosotros hasta el presente el punto de su destino y sin saber tampoco si ha arribado á la Península.

Se esperaba el correo de Canarias para tener noticias del trasatlántico, por suponer que este se encontraría en aquellas islas haciendo cuarentena, suposición que hoy quedó deshecha, al haber manifestado los pasajeros del *Hespérides* que no se tenía en Las Palmas ni en Santa Cruz la menor noticia del *Montevideo*.

Este debe hallarse, pues, cumpliendo alguna comisión reservada, bien del Gobierno, á cuya disposición se halla, ó ya de la Compañía á que pertenece.

Música.— Programa de las piezas que ejecutará la música de Alava, mañana en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche:

1.° Paso-doble: *Peña-Plata* (1.ª vez), arreglo para banda.—Príncipe.
2.° Overtura de la ópera *Cleopatra*.—Mancinelli.
3.° Fantasía de la opereta *Bocaccio*.—Suppé.
4.° Schotis de la zarzuela *La Viejecita*.—Caballero.
5.° Mazurka de concierto *La Czarina* (2.ª vez).—Ganne.
6.° Paso-doble: *La banda de trompetas* (Torregrosa), arreglo Príncipe.

Asociaciones.— El Gobernador recuerda á los Alcaldes el cumplimiento de la circular sobre asociaciones.

Obras de defensa.—Han sido autorizado el Ayuntamiento de Chiclana para efectuar por administración las obras de defensa necesarias en la márgen del río Iro, donde se colocará una verja de hierro para evitar pelihros á los transeuntes.

Fallecimiento. — El Gobernador ha recibido ayer la noticia de haber fallecido en Palma de Mallorca, el diputado á Cortes por aquellas islas, D. Manuel de Salas y Palmero.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un individuo que maltrató á una mujer en la casa núm. 7, calle del Patrocinio, causándole una fuerte contusión en el ojo derecho.

La lesionada fué conducida para su curación al Hospital civil.

Minas.—El Ingeniero de este Distrito minero ha remitido á la aprobación del Gobernador una vez hecha la oportuna demarcación los expedientes de las minas siguientes que radican en el término de esta provincia:

«Feliz Encuentro», «Cuatro Amigos», «Olvido», «San Manuel», «La Unión», «Nuestra Señora de las Montañas» y «Bella Gaditana».

Sesión municipal.—Para la ordinaria que deberá celebrarse esta tarde de primera citación, hay pendientes los siguientes asuntos:

Cuentas de Cárcel correspondientes al mes último.

Expuesto de la Alcaldía, declarando desierta la subasta intentada para contratar el suministro de raciones á los presos pobres de esta Cárcel y Depósito municipal.

Otro expuesto de Beneficencia y Sanidad, pidiendo autorización para adquirir dos camillas con destino á la traslación de enfermos y cadáveres, por encontrarse inutilizada la que en la actualidad posee el Municipio.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, reclama al Ayuntamiento el cumplimiento del voto hecho por la ciudad en el año 1681, y por el que se acordó celebrar solemne función á Santa María Magdalena en la iglesia de su advocación, el día 22 de Julio de cada año.

En la orden del día para la sesión de hoy figuran otros asuntos, de escaso interés.

El Gobernador Militar.—Hoy ha estado en la Factoría de Matagorda, acompañado de su ayudante, el General Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera.

Regresó á Cádiz la Autoridad militar antes de la salida del tren mixto, marchando á San Fernando, de donde vino en el tren corto de la tarde.

Las amas de la Cuna.—El señor Duque de Nájera se ha dirigido de oficio al Gobernador civil, manifestándole que habiendo acudido á su autoridad las amas de la Casa Expósito, significándole lo crítico de su situación por la falta de pago en sus haberes y pudiendo este hecho dar motivo á una protesta pública, procede que adopten las medidas oportunas para que se le paguen sus créditos.

El Gobernador ha dado traslado del oficio del Sr. Duque de Nájera á la Comisión provincial.

Última hora

Madrid 13, 10 mañana.

Neutralidad bien observada. Protesta de un yanki.—Que Washington resuelva.

El Gobernador de la isla de San Thomas (posesión inglesa), se opuso resueltamente á que los buques yankis se aprovisionasen en ella de carbón.

El Cónsul de los Estados Unidos, al saber lo dispuesto por el Gobernador, contestóle que los barcos tomarían lo que necesitaban por la fuerza.

El asunto ha sido elevado á Washington.

Madrid 13, 11'30 mañana.

El último bombardeo.-Shafter y Toral.---Consulta á nuestro Gobierno.

(Este telegrama y el siguiente parecen formar parte de una serie de despachos que nuestro corresponsal nos envía y de los que sólo han llegado á nuestro poder los dos que publicamos. N. de la R.)

En el último bombardeo de Santiago de Cuba, los españoles abandonaron las últimas líneas.

Shafter rogó al general Toral que se rindiera la plaza, evitando de ese modo que fuese mayor el número de desgracias.

Nuestro General contestó á Shafter que necesitaba consultar con el Gobierno de Madrid.

Madrid 13, 1 tarde.

Petición de Calixto García.--Lo que contesta Shafter.--Empiezan los disgustos.

Calixto García ha pedido á Shafter el Gobierno de Santiago de Cuba para un titulado coronel insurrecto.

El General norteamericano contestó que no se dará á los cubanos puesto alguno.

Esta manifestación desagradó á Calixto, que expresó su disgusto por la determinación adoptada.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 13, 4'40 tarde.

4 °/₀ interior	50'05
Idem exterior	58'00
Idem amortizable	60'25
Cubas del 86	53'25
Cubas del 90	44'90
Aduanas	83'00
Filipinas	59'25
Banco de España	349'00
Tabacalera	203'50

CAMBIOS

Londres, vista.	00'00	42'10
París, vista	67'50	67'00

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 13 de Julio 1898.— Servicio para mañana: Jefe de dia, el teniente coronel de Cádiz, D. Manuel Núñez.

Hospital y Provisiones: 6.° capitán de Pavía.

Rondas: 3 subalternos de Pavía y 1 de Alava.

Vigilancia para lo sucesivo y mientras otra cosa no se ordene: primera zona Pavía; segunda, Alava; tercera Cádiz y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

Rondas para esta noche, tenientes de Pavía: primer cuarto, D. Benite Cellier; 2.° D. Juan Camacho; 3.° D. Francisco Rosado y 4.° D. Francisco Galtier.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 13.—San Anacleto, Papa y mártir.
Jueves 14.—S. Buenaventura, Obispo y Dr.
Viernes 15.—San Enrique, Emperador, y San Camilo de Lelis, Fr.

***

San Anacleto, papa y mártir

Día 13 *Julio.*

Antioco de Atenas fué el padre de este santo, que habiendo pasado á Roma, le convirtieron los apóstoles á la santa ley.

Fué tan grande el progreso que hizo S. Anacleto en la doctrina cristiana, que pronto fué promovido al ministerio de la predicación. El apóstol San Pedro escojió este santo para que en su ausencia gobernase la iglesia de Roma y su comarca.

Cuando murió San Lino, pontífice segundo de la iglesia de Cristo, le sucedieron los dos Clementes, subió á la sagrada silla apostólica San Anacleto.

Gobernó la iglesia durante doce años; alcanzó el imperio de Vespasiano y de sus hijos Tito y Domiciano.

Murió en la paz de la Iglesia, que le hace el oficio de mártir, y su cuerpo se conserva en el templo de San Pedro, junto al cual fué enterrado.

Pontífice piadoso y justo, padeció por la fé verdadera y descansó en la misericordia del Señor, por los años de 91.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 12, 13 y 14.—En la Iglesia San Agustín. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.
Jueves: turno Adoración San Francisco.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

CULTOS

La Real Congregación de la Vela celebrará sus ejercicios mensales el jueves 14 á las siete de la mañana en la iglesia de San Agustín, donde se hallará el Santo Jubileo Circular: predicará el Sr. D. Francisco Medina, Pbro. Canónigo.

A la indicada hora se administrará la Sagrada Comunión general.

Hay concedida indulgencia plenaria.

—La V. O. T. de Penitencia de San Francisco, estabecida en el convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 17, con misa y comunión general á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete y media, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 14—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'52 y pónese á las 7'19.
Luna: sale á las 1'4 m.; pónese á las 4'7 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 57 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 6 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 38 de la noche.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 15 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el sábado 16 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el jueves 14 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: ***Asuntos de Secretaría.***—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

═

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía. — Batistas. — Bareges.— Céfiros. — Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.═ Abanicos.═Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 14 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 795.

TODOS IGUALES

Es un hecho indiscutible que una de las principales causas, como no sea la más principal y acaso única, de lo que hoy nos ocurre, es la política que aquí han seguido los que se llaman nuestros más eminentes hombres públicos y pensadores más ilustres.

Esos hombres, desde los Sres. Castelar y Pí hasta el Sr. Cánovas, lo mismo republicanos que monárquicos, todos á una daban por verdad inconcusa que la posición geográfica de nuestra patria favorecía la neutralidad de nuestro país, alejando por tanto todo peligro de conflictos exteriores.

Imbuídos en estas ideas, sin razón que las justificara, claro es que ni los unos aconsejaban, ni los otros se ocuparon un solo instante en buscar alianzas que hoy pudieran habernos sido muy provechosas.

El Sr. Castelar decía solemnemente en el Congreso, en Febrero de 1888: «Nadie tocará á nuestra intangible seguridad, y por eso lo mejor que el Gobierno debe hacer en esto de los aprestos militares, es no hacer nada.»

Y abundando en estas ó parecidas ideas la totalidad de nuestros desdichados políticos, no sólo dejaron de ocuparse de estudiar qué alianzas pudieran sernos útiles y necesarias, sino que descuidaron el fomento de nuestra marina de guerra, lo que debieron haber procurado hasta conseguir fuésemos poseedores de una poderosa escuadra.

Por otra parte tampoco se ocuparon de estudiar con el detenimiento indispensable cuanto se refería á nuestras colonias, y careciendo de verdaderos conocimientos acerca de la política que en ellas debía seguirse y de las verdaderas y antiguas aspiraciones de los Estados Unidos, hicieron caso omiso de las leales y acertadas opiniones de aquellos que por residir muchos años en ellas y por los elevados cargos que en las mismas desempeñaron, era de suponer habían de conocer perfectamente lo que convenía se hiciera, en evitación de males que habían de sobrevenir como han sobrevenido.

El ilustre general Polavieja nos lo dice en el libro importantísimo que ha publicado en estos últimos días, y en el que se pinta de mano maestra la detestable política que se ha seguido en Cuba por nuestros deplorables Gobiernos.

Siendo, pues, como desgraciadamente son nuestros políticos y nuestros pensadores, desde Castelar hasta Cánovas, según decíamos al principio de este artículo, viviendo como han vivido en un perpetuo error, en un desconocimiento absoluto de las necesidades de las colonias, en una ignorancia crasísima de la política que, más ó menos á las claras, seguían otros países y de las aspiraciones que tenían, y dedicados sólo y exclusivamente á la política chica y de compadrazgo, era natural y forzoso que algún día, como desgraciadamente ha llegado, se tocasen las terribles consecuencias de tanto error, de tanta indiferencia y de tanta falta cometida.

¡Y esos son los hombres á quienes muchos han creído grandes estadistas, llegando á figurarse ellos mismos, llenos de soberbia y vanidad sin límites, que sus nombres iban á pasar á la historia al lado de las verdaderas eminencias políticas de Europa en nuestro siglo!

DEL EXTRANJERO

Algunos datos biográficos acerca de Cornelio Herz.—M. Buffet.—El Príncipe de Bulgaria y el Rey de Rumania.—Las fiestas de Leopardi en Rocanati.—Los Embajadores de Abisinia en París.

Un periódico suizo publica algunos detalles biográficos de Cornelio Herz, cuya muerte nos ha sido notificada por un telegrama de Londres. La carrera industrial de Cornelio Herz data del año 1876. Concibió y dedicóse á llevar adelante varios proyectos, entre ellos el establecimiento del teléfono en Francia y la Exposición de electricidad en el Palacio de la Industria. Fundó la Sociedad arrendataria de explotación de teléfonos, pero la combinación fracasó. Herz fué el primero en tratar con M. Duprez para los célebres ensayos del transporte de la fuerza por medio de la electricidad, y en aquella sazón fundó un periódico, al que puso por nombre *La Luz Eléctrica*.

Los sucesos en que Cornelio Herz estuvo mezclado en estos últimos años, con motivo de los asuntos de la Compañía del Canal de Panamá, están aún presentes en la memoria de todos. Al día siguiente al de la muerte del Barón Jacobo Reinach, á fines del año 1892, Herz partió para Inglaterra, y pocos días después se le borraba de los cuadros de la Legión de Honor, en la cual se le había elevado hasta la dignidad de Gran Oficial. Las negociaciones relativas á su extradición fueron muy largas; al fin se probó que Cornelio Herz se encontraba en tal estado de salud que no permitía su traslado. Quedóse en su casa de Tankerville-Bournemouth, en virtud de orden reservada, estando custodiado por la policía hasta el día en que Inglaterra modificó la ley que prohibía al Juez de Bow-Street pasar más allá de cierto radio; el Juez le interrogó á domicilio, y negó su extradición.

***

El telégrafo nos ha comunicado la noticia de la muerte de M. Buffet. Era, á no dudarlo, uno de los personajes políticos más honrados de este siglo; pero tan sólo fué la honradez lo que en él no varió jamás, pues fué sucesivamente Ministro de la República en 1848, Ministro de Napoleón III en 1870, Ministro en 1876 de la tercera República, ardiente liberal y monárquico entusiasta. Fué también Presidente de la Asamblea nacional desde 1873 hasta 1876. De elevada estatura, flaco, austero, muy devoto y sumamente benévolo, reunía todas las cualidades del hombre privado que es modelo de virtudes; pero en el orden político jamás pasó de una medianía. Dirigió las elecciones de 1876, después de la disolución de la Asamblea nacional, y aseguró el triunfo á los republicanos, dedicándose á combatir á los bonapartistas y á los partidarios de la restauración monárquica.

En la tribuna era un dialéctico poderoso, lacónico y terrible, pero carecía de elocuencia. Se comprendía que estaba convencido de lo que afirmaba; pero no supo nunca comunicar á nadie sus convicciones. Uno de sus hijos es hoy el representante del Duque de Orleans en París.

***

El Príncipe de Bulgaria ha entregado al Rey de Rumanía las insignias de la Orden militar búlgara, pronunciando con tal motivo una alocución, en la cual recordó las proezas del ejército rumano, que tan altas acciones ha realizado en la magna empresa de la emancipación política del Principado de Bulgaria, sobre todo ante las trincheras de Plewna y en las batallas que precedieron á la rendición de esta plaza, ocasión en la que se conquistó, con justicia, la admiración de Europa, conocedora de sus hazañas.

El Rey Carlos respondió á su augusto aliado, manifestando que las insignias de la Orden militar búlgara le recordarían siempre los lazos de amistad inquebrantable que existen, por fortuna, entre ambos países, que juntos habrán de luchar en lo porvenir por la causa de la civilización y de la libertad de los pueblos que asientan en la Península de los Balkanes.

***

En Recanati continúan celebrándose con creciente entusiasmo las fiestas conmemorativas del centenario del nacimiento de Leopardi. En una de las sesiones celebradas por la Sociedad de Historia Nacional, ha presentado el poeta Mariotti el primer tomo de las obras inéditas del poeta. Con tal motivo, recuerdan los periódicos italianos que en la biblioteca del Vaticano fueron encontrados por el abate Cozza Luzi, los originales de las obras que ahora verán la luz pública.

***

Por el Presidente de la República francesa han sido recibidos con extraordinaria solemnidad los Embajadores del Rey Menelik, portadores de espléndidos regalos para el Presidente y algunos personajes de los que figuran, en primera línea, en el Gobierno de la República. Los Embajadores fueron acompañados al Elíseo por M. Lagarde, Ministro francés en Abisinia, y por M. Mondon, Embajador extraordinario que acaba de firmar con el Negus el tratado de paz y amistad tan ventajoso para los intereses mercantiles de Francia. En Paris se celebrarán algunos festejos en honor de los plenipotenciarios abisinios.

UN LIBRO TRASCENDENTAL

EL GENERAL POLAVIEJA

MI POLÍTICA EN CUBA

OBSERVACIONES, ACTOS DE GOBIERNO Y PRONÓSTICOS

(*Continuación*)

Dice así la carta del 4 Junio de 1879: «Excmo. Sr. D. Ramón Blanco.—Mi respetado y querido amigo: Si hemos de tener en cuenta que la insurrección de Cuba en el año 1868 no fué producida por la miseria, por el exceso de contribuciones ni por la tiranía del Gobierno, pues estalló en el año de más apogeo en la riqueza de esta isla, en país en que eran cortísimas las contribuciones que se pagaban, y en el que por ende se gozaba de una gran libertad práctica; si además no se olvida que la guerra fué promovida y sostenida por la mayoría de las clases opulentas y bien acomodadas naturales del país, que arrastraron tras sí por su natural influencia á la proletaria y esclava, que le dieron soldados; si resulta forzosamente de lo expuesto que el alzamiento de Yara debió obedecer, y obedeció única y exclusivamente á un prematuro sentimiento de independencia que, más vivaz en las gentes letradas por su educación en los Estados Unidos y en las lecturas de las campañas de independencia del continente americano, motivó que fueran las que lo tradujeran en hechos lanzándose las primeras al movimiento insurreccional; si tampoco debe perderse de vista que sobre sentirse, ante todo, el cubano, cubano, las corrientes de ideas vienen á Cuba no de la lejana España, sino del vecino continente; si se tiene presente que la diversidad de clima establece notables contrastes de carácter entre el peninsular y el insular hasta el punto de que vivan juntos sin confundirse, con gustos, tendencias ó intereses opuestos, y, por último, si no se desconoce que la capitulación de las fuerzas insurrectas, tanto en esta provincia como en las Villas, fué ocasionada por su impotencia para continuar la guerra, no viendo en lo pactado en el Zanjón más que un medio honroso de deponer las armas, conservando sus vidas, que de otro modo estaban dispuestos á sacrificar prolongando la lucha, y que la insurrección en Oriente únicamente cedió cuando sobre ella pudo lanzarse la gran masa de tropas que dejó disponibles la pacificación de Centro y Occidente, fuerza será que nos confesemos que España en Cuba, con su triunfo, no ha resuelto ni podrá resolver más problema que el de salvar el honor de sus armas; por ellas imperan hoy en Cuba, y por ellas aseguran su dominio en lo porvenir, dejando vivo, que otra cosa no podía ser sin el exterminio de la mayoría de sus habitantes, el sentimiento de su independencia que hoy sin fuerzas para manifestarse en la lucha abierta tenazmente protesta en secreto con sus conspiraciones, y en público con el carácter de sus conversaciones y fiestas y con el espíritu y tendencia de su prensa, y que, aunque prematura, una vez ya en los plenos goces de la vida, educado y formado en diez años de guerra, viviendo en los enconos que ésta engendra y de los recuerdos de sus combates, no se acallará hasta verse satisfecho.

»Convencidos de ello, debemos, en mi opinión, en vez de querer impedir á todo trance y en todo tiempo la independencia de Cuba, que empeño vano sería, prepararnos para ella, permanecer en la isla sólo el tiempo que en ella racionalmente podamos estar y tomar las medidas convenientes para no ser arrojados violentamente con perjuicio de nuestros intereses y mengua de nuestra honra antes de la época en que amigablemente debemos abandonarla.»

ECONOMIAS

De las consecuencias.--Lenguaje claro

Sigue la carta al Gobernador general de la isla, y en ella se dice:

»Procediendo con verdadero conocimiento de las cosas, como en tales casos es debido, hiciéronse entonces y de una vez todas las economías que podían hacerse; así es que hoy, muy á pesar mío, siento tener que manifestarle, por haber llegado ya tarde, que aquí no pueden disminuirse ni un céntimo los gastos del Tesoro, y que si tal hiciera, ello podría debilitar nuestro poder y de ello se resentirían desde luego todos los servicios, lo que creo esté muy lejos de los deseos de usted.

»Me da autoridad á decir esto, y á ser sobre el pasado oído y creído, para que el presente en nada sufra alteraciones, no sólo mi conocida buena voluntad, siempre dispuesta á secundar las miras de sus superiores, sino el estar llevando á cabo obras de imprescindible necesidad y gran importancia, y atender á muchísimas pequeñeces sin deber á nadie ni pedir la menor cantidad á ese Gobierno y Capitanía general.»

Relata después todos los trabajos que se realizaban á la sazón, y añade:

«¿Quiere usted más economías que éstas? ¿Quiere usted más que el hacerse las obras necesarias, que esto se organice y marche sin pedirle dinero?

»Si quiere usted más, reconózcome impotente para ello.

»Y mucho cuidado, mi querido General, de caer en la tentación de querer hacerlas disminuyendo, bien el número de batallones y escuadrones de esta división, ó bien su fuerza, ya que no pueden hacerse en los otros servicios.»

«A graves riesgos expondríase usted y expondría nuestra causa, y en momentos que por ello tendrían que venir, no sé cómo quedaría el brillo de nuestras armas.

»Aquí hoy no tengo más que las fuerzas imprescindiblemente necesarias para ocupar las zonas militares en que he dividido la provincia; y como la cantidad de aquellas ha de estar en relación con la extensión de ésta y el número de zonas no puede disminuirse sin que sea de imposible dominio, hay que dejar las cosas tal como están, poniendo los batallones con la que les corresponde al pié de paz, si se quiere sea una verdad el sistema y responda á su objeto. Y cuenta que no hay otro, por más que se le busque.

»Si el año 68 Cuba hubiera contado con suficientes y bien situadas fuerzas, la insurrección pronto habría terminado; las economías á la española y la confianza ciega de entonces, en todos tiempos también muy española, nos han costado riquísimos tesoros de sangre y oro.»

LA GUERRA CHIQUITA

Párrafos sueltos de comunicaciones distintas.—Pronósticos tristes

El general Polavieja, destinado ya al Gobierno de Santiago de Cuba, relata su participación en la breve campaña é inserta párrafos que prueban cómo tenía razón el formular anteriormente su criterio en la cuestión de Cuba y cómo preveía los acontecimientos de ahora.

«Aquí, á pesar de la experiencia adquirida en la terminada campaña, no se ha aprovechado el tiempo pasado para organizarse á fin de responder en todo momento á toda eventualidad, y hoy son las dificultades, faltas de tiempo y de recursos; excepto la línea central, las demás telegráficas andan por los suelos.

»Nada le ofrezco: temo haber venido demasiado tarde; pero sí puedo decirle que haré cuanto en mi mano esté para llenar cumplidamente mis deberes y satisfacer á la misión que se me ha confiado.

»Otra cosa: el salirse del carácter de esta campaña, el soñar en golpes decisivos y brillantes, no amoldándose á su manera de ser y á las condiciones del enemigo, sería, después de vanos empeños y de pérdidas de dinero, hombres y tiempo, verse obligado á volver á empezar cuando puede fuese tarde para ello.

»Crea usted, mi querido general, que no es posible vuelvan los deportados sin convenir en tregua la paz que hoy se disfruta. El país, en su mayoría, así lo comprende, y cada uno que se devuelve quita una esperanza la reconsolidación del orden y, por tanto, alientos á la construcción, sin que tampoco es posible adquiera la paz firmes basss. Debemos convencernos y guardarnos contra los defectos de nuestro carácter natural; los españoles somos muy impresionables y vivimos de extremos; ó hacemos barbaridades ó perdonamos todo, con lo cual solamente consentiremos hacernos odiosos y que crean poder burlarnos impunemente.

»¿Por qué no hemos de estar en un término medio? ¿Por qué no hemos de gobernar con la cabeza en vez de hacerlo con el corazón? ¿Por qué en vez de dejarnos llevar de los impulsos de éste, no ha de ser de aquella, fría y serena, la que ordene y dirija con firmeza y templanza? *¡Si hemos de ser siempre los mismos, mal desenlace veo en la cuestión de Cuba!* Cuba se perderá por la civilización, y de ella saldremos de muy mala manera. *Si damos lugar á una tercera campaña, muy desastrosa será para la madre Patria.*

»A fin de que, por economizar hoy algunos millones, el día de mañana no tengamos que gastar muchos más, adjunto es un oficio, por el que propongo tener el Ejército aquí necesario con poco coste para el Estado, y sobre el que le ruego resuelva usted pronto, para llegar á tiempo, ó sea antes que los dueños de las fincas se vean en la precisión de alquilar, para los preparativos de la zafra, cuadrillas de trabajadores.

»De otro modo, si no salimos del terreno trillado, si seguimos con nuestras contínuas y tradicionales cosas, si á la vez que disminuimos el Ejército aumentamos el número de nuestros enemigos permitiendo que regresen á sus casas, llevando con ello la falta de fe y el desaliento á los leales y amantes de la paz, y las mayores esperanzas á los trastornadores del orden público; y sí, por último, no sacrificamos hoy algún dinero, para que el país vuelva á ser rico y pueda sufragar no sólo sus gastos, sino devolver las muchas riquezas que en sí encierra, con tiempo y antes de terribles desgracias, hay que dar por perdida esta tierra y abandonarla.

»Terminaré de hablar de estas cosas, no con una anécdota, sino con lo que á mí personalmente me ha dicho en Nueva York Néctor Ponce de León, uno de nuestros más consecuentes adversarios. Confesando que no pueden vencernos en la lucha armada, me manifestó que á tales gastos nos obligarían las repetidas intentonas, que antes de pocos años tendríamos que abandonar la isla ó venderla á los Estados Unidos. ¿Tendrá razón? ¿Se cumplirán sus pronósticos?»

EN 1881

Después de la nueva paz.—Los partidos políticos.

Narra el general Polavieja la respuesta que dió á consultas que se le dirigieron respecto de la reducción del Ejército, y hace notar que, después de concluída la guerra chiquita, no había renacido la confianza, y lamenta la perturbación producida por las agitaciones de los partidos políticos.

Declaraba entonces que España se hallaba en Cuba metida en un *impace*, invocando la necesidad de grandes esfuerzos para que no se perdiese la tierra de Cuba. «Tenemos deberes respecto á ella y debemos llenarlos cumplidamente, *dejando á un lado la idea de querer tenerla á perpetuidad.*

«Pero en mi concepto, para que sepamos á qué atenernos y poder obrar con cordura y conocimiento de causa, es necesario que nuestros hombres de Estado fijen su pensamiento respecto á esta isla; que resuelvan si la quieren conservar á todo trance, lo que no creo posible; si desde luego quieren abandonarla, lo que tampoco creo ni conveniente ni beneficioso; ó si quieren tenerla nada más que el tiempo que buenamente se pueda para separarnos amigablemente. Esto último es lo que me parece tiene más buen sentido político; hagamos el último esfuerzo, intentemos y pongamos en planta todo aquello que sea verdaderamente beneficioso al país; liguemos sus intereses con los de la madre Patria, y si después de todo esto no nos quieren, marchémonos, que nuestros intereses no están aquí, sino en Africa. Más no olvide el Gobierno las dos últimas campañas y tenga presente que para hacer el bien en Cuba, á la vez que muy templado y justo, necesita ser enérgico, mientras la edad no inutilice para la guerra á la mayor parte de los que nos han combatido durante once años, y cuyos intereses son nuevas guerras y el triunfo, llévese ó no el diablo la isla de Cuba.»

EN 1890

El mando de Polavieja en Cuba. — Esbozo de la política cubana.—Enseñanzas de la experiencia.

En una carta, dirigida al Marqués de las Cuevas, fecha de 1892, expone el general Polavieja todas sus impresiones durante su mando en Cuba.

El autor señala los móviles que le indujeron á aceptar el mando, y pinta en cuatro rasgos el conjunto de la política seguida en Cuba hasta 1890.

«Política que hasta el año 90, y con rarísimas y honrosas excepciones, se ha desenvuelto dentro de tres tipos: el del Ministro reformador que, con audacia incomprensible, llena la *Gaceta* de decretos transformando y revolviendo sin estudios, informe ni consulta todo cuanto se refiere á la vida social, política y económica de Cuba; el del Ministro honrado é inteligente, pero apocado, que por miedo á las luchas parlamentarias cede á cuanto le piden los encubiertos enemigos de nuestra soberanía en la isla, y el del Ministro perezoso que con ellos, por ser verdaderamente los que se mueven y luchan con habilidad, observa la misma política de concesiones y abandonos que los pobres de espíritu, á fin de no sufrir molestias ni imponerse el menor trabajo.»

El plan de Polavieja era fijar una política conveniente que, asegurando el dominio español, diese amplitud dentro del orden á la política de la Metrópoli, para lo cual era, ante todo, preciso resolver los problemas económicos, los cuales, una vez resueltos, darían espacio á poner «sin peligros para nosotros, el gobierno y la administración de esa tierra *en manos de los autonomistas, los que andan muy necesitados de este lapso de tiempo para perder, con nuestra ayuda, sus tendencias revolucionarias y ganar á su causa á los muchos elementos separatistas que hoy les siguen, sirviéndoles de pesada carga, que acabará con ellos.* Así, por una evolución sólida y verdad, Cuba, por la autonomía también de verdad, iría en su día, y cuando para esto estuviese preparada, á la independencia, con beneficio de ella y de su madre Patria, y sin las sacudidas, trastornos y guerras que vendrán forzosamente, á no seguir esta política, causando gravísimos daños ahí y aquí; daños que en esa pueden ocasionar el triunfo de la revolución, y en esta el que en vez de ser Cuba á su sazón un estado independiente hispanoamericano, sea tan sólo una colonia yanqui.»

Afinaliza luego el estado de los partidos cubanos al aceptar el mando; describe la situación de la isla sin paz moral necesaria, y entra á explicar su plan de

gobierno condensado en la opinión de que España en aquel entonces no debía desprenderse de ninguna fuerza de dominio.

«Es creencia mía—dije en carta al Ministro en 1890—que el pueblo que descubrió, conquistó y colonizó la isla de Cuba, está obligado, por su propia honra, por los destinos de su raza y por sus propios intereses, á dejar tras sí una fuerte nacionalidad en Cuba, para que ésta, con la República mejicana, fije los límites de la raza sajona, conteniéndola en su marcha invasora.

»Con honra y prez debemos salir de Cuba y no arrojados vergonzosamente, ya por medio de las armas, ya por una retirada, que aquí no tendría la justificación que tuvo en Santo Domingo.»

(Se continuará.)

UN ARTÍCULO DE MAÑÉ Y FLAQUER

En el último número del *Diario de Barcelona* aparece el artículo de su ilustre Director, el señor Mañé y Flaquer, cuya síntesis fué telegrafiada por los corresponsales de la prensa madrileña.

Seguros de que nuestros lectores han de verlo con gusto, lo trasladamos á nuestras columnas á título de información.

Dice así:

«ACLARACIONES

Al escribir nuestro primer artículo destinado á tratar de la conveniencia de la paz, ni remotamente podíamos imaginarnos que alcanzara la resonancia que ha tenido, gracias sin duda á las circunstancias en que vió la luz pública, ni se puede atribuir á la autoridad del autor, ya que no se la prestan su insignificancia personal, la representación de clases ó partidos, puesto que no la tiene; ni siquiera el recuerdo de haber desempeñado altos cargos políticos, ya que jamás los tuvo. Nuestra mayor ambición se limitaba á que nuestras ideas, inspiradas por el patriotismo más desinteresado, fueran oídas, si no atendidas, dentro de la región catalana, donde medio siglo de tareas periodísticas nos conquistó alguna consideración ó indulgentes amistades; pero un casual conjunto de circunstancias hizo que aquel insignificante escrito fuera reproducido ó extractado y comentado por buen número de periódicos, no sólo de España, sino también del extranjero, entre ellos algunos tan importantes como el *Times*, de Londres, y el *New York Herald*, de los Estados Unidos, en su edición de París.

Como tenemos bastante experiencia de mundo y la vanidad no nos ciega, creemos que el prestar importancia á un escrito que no la tiene mayor que la generalidad de los que publica la prensa española, se debe á que tal vez acertamos á dar forma tangible á un silencioso deseo de la multitud ó á que decíamos con alguna crudeza la verdad á todo el mundo, lo que permitía que cada cual buscara en aquella panoplia el arma que podía herir á sus adversarios.

Esto ha sido causa de que se diera á nuestras ideas alcance y significación que las desvirtuaban, lo que nos obliga, muy á pesar nuestro, por considerar que el asunto está agotado, á poner los puntos sobre las *ies*, rechazando conceptos ó propósitos que nos atribuye el error ó la mala fe y pugnan con nuestra manera de ser y de pensar.

Con toda sinceridad hemos de confesar que, al emprender aquel estudio, no llevábamos otro objeto que echar un poco de agua al vino de nuestros jingoistas, que no se contentaban con menos que con exigir una fuerte indemnización de guerra á los yankées, á quienes colocaban en situación tan apurada que necesariamente habían de pedir la paz en breve plazo.

Era risible verles correr tras la escuadra fantasma, que unas veces enviaban á vengar el desastre de Cavite y otras á bombardear los puertos de los Estados Unidos, y no era menos divertido oirles llamar victorias á escaramuzas insignificantes ó simples cañoneos de exploración, de los cuales nuestros adversarios salían siempre escarmentados. Esta diversión ofrecía sus peligros, pues fomentaba una corriente de opinión que, creando dificultades á los poderes públicos, podía ser perjudicial á los intereses patrios. Anteriormente, una prensa ligera y sin conciencia había persuadido á las personas ignorantes ó irreflexivas que, si el Gobierno de los Estados Unidos nos declaró la guerra, fué sólo para satisfacer un capricho de su populacho; y ahora aquella misma prensa continuaba su tarea antipatriótica corroborando, con el anuncio de mentidos triunfos, la idea de nuestra superioridad sobre el enemigo, que el amor patrio ó la vanidad nacional creían de buena fe.

Esta atmósfera de ilusiones podía dificultar la paz, como antes había facilitado la guerra, y por esto nos consideramos en el deber de romper la burbuja de jabón diciendo la verdad con crudeza, porque creíamos que así facilitábamos la tarea del Gobierno de emprender ó aceptar negociaciones para la paz, más fáciles cuanto menos se prolongara la guerra.

¿Con qué condiciones se ha de hacer la paz? El resolver esta cuestión no nos incumbe á nosotros, y consideramos temerario y hasta perjudicial que las opiniones individuales, en tales casos siempre faltas de fundamento sólido, intervengan en el asunto. Tal tarea es exclusiva de los poderes públicos, pues solamente ellos tienen datos para calcular la oportunidad y los términos del convenio, ya que nadie mas que ellos pueden calcular los medios de resistencia con que cuentan los contendientes, y el lado fuerte y el lado flaco de cada cual. Para tarea tan difícil y asunto tan complicado no son competentes los diplomáticos de café ó de redacción de periódico.

Conviene, no obstante, que todos tengamos una idea general sobre la convediencio de hacer la paz, y para formarla importa averiguar si es ó nó cierto que el Gobierno norteamericano se vió arrastrado á la guerra á pesar suyo, sabiendo que la Confederación se hallaba falta de medios para sostenerla con ventaja, como afirmaban algunos periódicos españoles de gran circulación. Para aclarar este punto hicimos la historia de las pretensiones de los Estados Unidos respecto á Cuba, creyendo que con ella se demuestra claramente que, casi desde su fundación, la Unión americana ha marchado hacia el mismo fin, sin que variara el objetivo de su política, á pesar de que variaban las generaciones. No se ha decidido á echar el resto, como vulgarmente se dice, hasta que ha tenido las cosas á punto para salir airosa de su empeño. Es necesario insistir en esto: el Gobierno americano se ha preparado con calma para la guerra, y se ha lanzado á ella con toda premeditación y después de haber contado y pesado las ventajas é inconvenientes que tenía. Ha procedido como el sitiador de una plaza, que va adelantando las paralelas con paso seguro y no da el asalto hasta después de haber acumulado todos los elementos para abrir brecha.

A nuestro pueblo se le mantiene con mentiras—diario alimento que le suministra la prensa,—y por este motivo se le hizo desear la guerra, prometiéndole un triunfo fácil y á corto plazo. Se le ha engañado pintándole la marina y el ejército americanos incapaces de resistir nuestro choque, exagerándole la importancia de nuestros buques de guerra y las superiores condiciones morales y materiales de nuestras legiones. El primer triste resultado de esas falsedades fué el desastre de Cavite, porque se exigió á la titulada escuadra de Filipinas, lo que no podía intentar sin un fracaso seguro. De la misión poco menos que arriesgada de la escuadra del Almirante Cervera nada hemos de decir, porque en estos momentos se está decidiendo su suerte (1). Dicen los partidarios de la guerra que basta que nuestras derrotas sean gloriosas: no basta; las derrotas gloriosas pueden satisfacer nuestra vanidad nacional; pero el interés de la patria exige victorias.

El fin de las guerras no es la gloria, sino el triunfo del derecho; cuando se carece de medios de hacer triunfar el derecho, se ha de renunciar á la guerra, por gloriosos que sean sus accidentes. A no ser así, se podría cosechar mucha gloria enviando los soldados á batirse uno á uno, con orden de dejarse matar antes que rendirse, y con muchos actos gloriosos perderíamos la causa nacional y con ella millones de vidas y los restos de una fortuna agotada. «¿Se puede ó no se puede?—decía cierto General valiente entre los valientes; —lo que no se puede, no se ha de intentar, pues nadie juega para perder.» Y menos cuando se juega con dinero ajeno, como en el caso presente.

En resumen: no se ha de continuar la guerra para satisfacer la vanidad nacional, representada por los que ven los toros desde la barrera. España ha acumulado bastante gloria en el curso de su historia para que tenga necesidad de hacer sacrificios ruinosos conquistando alguna más. Hemos demostrado que corre aún por las venas de nuestros soldados la sangre de las heróicas legiones de Italia y Flandes, y esto basta. Los pueblos hoy no viven sólo de gloria; sino de paz, orden y trabajo.

No entendemos que la paz consista en rendirse á discreción: la queremos con los honores de la guerra, que varían siempre según las circunstancias, apreciables sólo para los poderes públicos. Lo que no queremos es sacrificar la honra nacional al miedo, ni los intereses nacionales á la vanidad.

Los jingoistas americanos en dos meses han alistado cien mil voluntarios y suscrito dos mil millones de duros; si nuestros jingoistas hacen sólo la mitad, gritaremos «¡Viva la guerra!»; pero mientras dejen desiertos la suscripción nacional y los banderines de enganche, mientras limiten su patriotismo á comprar ó vender periódicos, echar bravatas y aplaudir la marcha de *Cádiz*, seguiremos gritando: «¡Viva la paz!»

J. MAÑÉ Y FLAQUER.»

(1) ¡Triste coincidencia! Escribimos este artículo el mismo día en que tuvo lugar el desastre de la escuadra mandada por el Almirante Cervera, cuando aún no teníamos de él noticia. Hubiera sido fácil modificar las cuartillas; pero hemos preferido no alterarlas.

EFEMÉRIDES

Memorable sitio de Haarlem

14 de Julio de 1573

A consecuencia de los enormes tributos que el Duque de Alba impuso á los Países Bajos en la primavera de 1572 se insurreccionaron contra la soberanía de España gran parte de las provincias de Holanda, Pacificadas las valonas por tropas á cuyo frente se puso el Duque, éste, por haberse quebrantado su salud con las molestias y fatigas de la campaña envió á dominar las del Norte á su hijo D. Fadrique de Toledo.

Tomadas á viva fuerza por el joven D. Fadrique las plazas de Naarden y Spardam, las tropas españolas marcharon sobre Haarlem, ante cuyos muros llegaron el 22 de Diciembre de 1572, estableciendo seguidamente el bloqueo lo mejor que les fué posible, por estar asentada la población en un terreno pantanoso cruzado de canales y por llegar las mismas murallas el lago que llamaban *mar de Haarlem*.

La plaza, que se hallaba bien guarnecida, cercábala una vieja pero fuerte muralla, franqueada por gruesos torreones con baluartes en las partes más débiles, teniendo además, delante de todas las puertas, trincheras y otras obras construídas con tierra y faginas, todo lo cual contribuía á que se hallara bien defendida, y á que no fuera empresa fácil tomarla, no obstante ser las fuerzas sitiadoras 36 banderas de infantería española, 22 de valonas, 16 de alemanes, dos compañías de arcabuceros montados y 230 herreruelos.

Cuando el Príncipe de Orange y Guillermo de Lumey tuvieron noticia del sitio de Haarlem, acudieron en su socorro con un importante convoy de víveres y municiones desde Leyden; mas con tan mala fortuna, que poco antes de llegar á las proximidades del campamento español fueron sorprendidos y arrollados por los arcabuceros montados, por lo cual tuvieron que retirarse y desistir de sus propósitos, dejando la mayor parte del convoy en poder de los enemigos.

Animado por este triunfo D. Fadrique, y recordando el buen resultado que en Narden y Sparedam le dió intentar el asalto á viva fuerza, emplazó una fuerte y poderosa batería para batir la puerta y rebellin de Santa Cruz, logrando á las pocas horas de cañoneo abrir una brecha, de cuyo reconocimiento se encargó la compañía de D. Francisco de Vargas, del tercio de Sicilia (regimiento de Africa.)

Con rapidez asombrosa y valentía temeraria, dicha fuerza salvó la enorme distancia que mediaba entre la trinchera y el foso, y al llegar á éste tendió el puente de toneles que á prevención llevaba, y con arrojo sin igual subieron algunos soldados á reconocer la brecha. Tanta fué la bravura que los haarlemeses desplegaron para impedir la subida de los españoles á la brecha, que tuvieron que acudir más tropas en auxilio de la compañía, hecho que produjo más víctimas por presentar los nuestros, blancos enormes al fuego de los sitiados.

Con pérdida de 150 hombres tuvieron que retirarse los nuestros sin cumplir la misión que D. Fadrique les encomendara, y este descalabro y doloroso fracaso hizo que el noble capitán obrara con más prudencia en lo sucesivo.

En esto las crudezas del invierno tomaron grandes proporciones, mejorando la situación de los harlemeses, por haberse helado el lago y los canales y recibir por ellos en trineos, víveres y municiones, y empeorando la de los sitiadores, por las grandes dificultades con que tropezaban para los aprovisionamientos y por las muchas enfermedades que entre ellos desarrollaron los fríos y las tempestades de nieve; pero esto no interrumpió las obras del sitio, por lo que pudieron adelantar la artillería y ensanchar considerablemente la brecha, ventajas que indujeron á D. Fadrique á dar el asalto el 31 de Enero de 1573.

Los tercios españoles de D. Rodrigo y D. Hernando de Toledo fueron los encargados del asalto, que fracasó por haber volado una mina los sitiados, en el crítico instante de emprenderlo, que dejaba á descubierto y en arriesgada situación á los asaltantes, viniendo esto á prolongar el sitio y más tarde, tan luego llegó la época del deshielo, la flota que los holandeses botaron en el lago.

Tan largo bloqueo tenía disgustado al Duque de Alba, quien echando la culpa de lo que ocurría á impericias y flaquezas de su hijo, por conducto de D. Bernardino de Mendoza le envió á decir *que si alzaba el campo sen rendir la plaza no le tendría por hijo; que si moría en el asedio, iría él en persona á reemplazarle aunque estaba enfermo y en cama; y que si faltasen los dos iría de España la Duquesa su mujer para terminar lo que su hijo tenía tan pocos ánimos de hacer*, frases hermosas, dignas de tan gran soldado y tan noble persona, que revelan el temple que aun conservaba, á pesar de la edad y de los padecimientos del cuerpo y del espíritu, el glorioso é inmortal Duque.

Herido en su amor propio D. Fadrique, arreció el asedio y no dió paz ni sosiego á las armas hasta que vió en su poder la apetecida plaza.

Se apoderó al poco tiempo de 21 buques enemigos y del castillo del Hijo, con lo que hizo efectivo el bloqueo.

El 8 de Julio sorprendió á una columna de auxilio que pretendía forzar las líneas españolas, haciéndolas 1.500 muertos y numerosos prisioneros, apoderándose también de toda su artillería y bagajes.

Ante desastre tal los de la plaza perdieron toda esperanza de salvación, y para no irritar más á D. Fadrique y exponerse á sus iras, acordaron capitular, verificándolo el 12 de Julio.

Los españoles tomaron posesión de Haarlem el día 14, y entonces vieron cuán grande había sido el heroismo de los defensores.

Estos tuvieron en tan largo sitio 13.000 muertos; las tropas de D. Fadrique contaron 10.000 bajas, de ellas 4.000 muertos.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LOS RESPONSABLES

Para que el pais pueda conocer bien quienes son los responsables de la destrucción de nuestra escuadra, convendría—según *La Epoca*—que el Gobierno se decidiera á publicar los siguientes documentos:

«1.° El acta de la Junta de almirantes celebrada en el Ministerio de Marina, con los nombres de los generales que votaron por que la escuadra de Cervera se dirigiera desde Cabo Verde á Cuba y los de los que, teniendo en cuenta las razones expuestas por el jefe de la escuadra, sustentaron la opinión de que ésta debía regresar á Canarias.

2.° El texto de los telegramas cambiados con este motivo entre el contralmirante Cervera y el Ministro de Marina. Sr. Bermejo, cumpliendo acuerdos del Gobierno.

3.° El texto de los telegramas cruzados entre los Sres. Auñón y Cervera desde que entró éste con sus barcos en Santiago de Cuba.»

DEFENSA DE LAS COSTAS

Coruña.—Han llegado tres cañones de tiro rápido de 15 centímetros, y cinco vagones de material de guerra, con destino á la defensa de la plaza de Vigo.

En el Ferrol se ha celebrado recientemente junta de autoridades, discutiéndose algunas medidas relacionadas con la vigilancia y defensa de la plaza.

Barcelona.—La prensa local ocupándose de los trabajos de fortificación que se hacen en aquella plaza, dice que se ha ordenado el transporte urgente á aquella plaza de cierto número de obuses que disparan tres clases de proyectiles, ó sea granadas ordinarias, de metralla y perforantes.

Estas últimas, con peso de 380 kilogramos y carga de la pieza de 35, imprime una velocidad inicial al proyectil de 344 metros por segundo, dándole un alcance de 10 kilómetros.

Su velocidad remanente y la fuerza viva, dada la gran altura á que se elevan las granadas, dan la fuerza suficiente para perforar las cubiertas de acero de los grandes acorazados enemigos.

Santander.—Han llegado 3.000 kilos de pólvora prismática, cuatro cañones Krupp de 15 centímetros y cuatro obuses de bronce comprimido de 32. Con los cuatro cañones Hontoria que hay en la plaza se considera bien defendido el puerto.

Huelva.—Leemos en *El Defensor*, de Huelva:

«Desde el viernes á la madrugada, dos cañoneros se ocupaban en colocar una red de minas submarinas en la entrada de nuestra bahía como medio de defensa para el caso de que los yankis visiten nuestras costas.»

Canarias.—Ha llegado á Las Palmas el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Joaquín del Piélago* con instrucciones del Gobierno. Dicho buque quedará allí de estación. De un día á otro llegará más material de guerra.

MÁLAGA Y LOS YANKIS

Ante la eventualidad de que la escuadra yanki pueda ir á bombardear la capital de Málaga, el comité comercial francés, ha pedido á la embajada de su país que trasmita al Gobierno francés el deseo de que Francia se oponga al bombardeo y al bloqueo, por no tratarse de una plaza de guerra.

Se espera que los alemanes soliciten lo mismo, y que igual harán otros muchos súbditos extranjeros.

LAS BAJAS DE CAVITE

En el Ministerio de Marina se ha recibido por el último correo. la lista oficial de las bajas ocurridas en Cavite cuando la pérdida de la escuadra de Montojo.

Los muertos fueron: Comandante señor Cadarso, capellán Sr. Novo, condestables D. Mateo Durán, D. José Alonso y D. José Lorenzo.

Contramaestre, D. Francisco Castellón.

Además 8 soldados de Infantería de Marina, 16 marineros de primera, 8 de segunda, un artillero, uno habilitado de marinero armero y otro de despensero.

Resultaron 168 heridos y 15 contusos.

OTRO EXPLOSIVO

Dicen de Barcelona que un conocido arquitecto catalán había presentado en la Capitanía general un proyectil de su invención cuya potencia destructora es inconcebible según afirma el inventor.

En caso de que viniese la escuadra yanki á nuestras aguas, sería destruida irremisiblemente con dichos proyectiles.

Según parece, la velocidad del proyectil es grandísima, y como no alcanza ninguno de los conocidos hasta ahora.

Dícese que es facilísimo el dirigirlo, siendo escasos los que dejan de hacer blanco.

Se carga con dinamita.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Recibidos después de la edición de ayer.)

Madrid 13, 5 tarde.

Consideraciones á Cervera.—Cambio radical

El *Times* de Nueva York, dice que la digna actitud observada por Cervera ha impresionado favorablemente el sentimiento de los americanos, hasta el punto de que casi le han concedido las consideraciones debidas á los héroes populares.

Toda la prensa observa un cambio radical para con España.

De Manila

Un telegrama de Augustín.—Defensa heróica.—Yankis y tagalos.—Otra expedición.

El Gobierno ha recibido un importante despacho del general Augustín, dándole cuenta de la heróica defensa que hacen los españoles y de la situación general de las islas.

Dice que á pesar de los grandes refuerzos que reciben los tagalos, éstos han sufrido innumerables bajas ocasionadas por nuestras fuerzas.

También da cuenta de la llegada de refuerzos norteamericanos y del anuncio de una próxima expedición.

Entre yankis y rebeldes hay grandes discusiones por suponer éstos que los americanos quieren anexionarse las islas.

Madrid 13, 9,10 noche.

De Santiago

No capituló.—Lo que creyeron los yankis.—Un emisario.—Toral no se rinde.—Otras noticias.

Las últimas noticias oficiosas que se reciben de Santiago, dicen que la ciudad no ha capitulado.

Los americanos vieron arbolada una bandera blanca y suspendieron el fuego, creyendo que los españoles pedían parlamento.

Mandaron un emisario que recibió el general Toral, el cual le dijo que la bandera blanca se había puesto en un edificio habilitado de hospital para que fuese respetado por los proyectiles enemigos.

Shafter dice que tiene completamente cercado á Santiago, pero que Toral no se rinde á menos que se lo ordenaran autoridades superiores.

El bombardeo á la ciudad no cesa viéndose arder algunos edificios.

Entre los sitiadores hay multitud de enfermos.

Los proyectiles de los buques caen en el mar casi todos sin llegar á la población.

La escuadra de Sampson ha tenido que replegarse al abrigo de la costa á causa del furioso temporal que reina.

El invento Daza.—El inventor disgustado.—Trabas oficiales.

Se dice que la Comisión encargada de dar dictamen acerca del invento Daza ha presentado algunas dificultades, y que disgustado el autor ha retirado su Memoria renunciando á las pruebas del *toxphiro*.

Se hacen algunos comentarios sobre este particular por no haberse realizado experiencias prácticas y haber ofrecido Daza remediar las deficiencias.

OTRO BUQUE PERDIDO

El vapor «Santo Domingo».—Cañoneo de un buque yanki.—Cargamento perdido.

Por un despacho oficial del general Blanco sábese que el vapor *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica, que conducía á la Habana un importante cargamento, se vió perseguido por un crucero yanki, teniendo que embarrancar en un punto de la costa de Pinar del Río.

Los proyectiles del barco enemigo llegaron á alcanzarle, incendiándolo antes de que pudiera salvarse el cargamento.

La escuadra del Almirante Cámara.—Hacia España.

Los Ministros han dicho que la escuadra de Cámara salió del Canal y que navega hacia la Península, donde se espera su llegada del 17 al 19.

La Reina y el Ministro de la Guerra.—Conferencia importante

Atribúyese extraordinaria importancia á la conferencia que ha celebrado hoy el general Correa con S. M. la Reina, después de haber almorzado en Palacio.

Madrid 13, 10 mañana.

Noticias de Washington.—Sin confirmación oficial

Comunican de Washington, que Shafter ha notificado á su Gobierno que á las doce del día de ayer, después de ligero combate, rindióse Santiago de Cuba.

El Ministro de la guerra desconoce oficialmente esta noticia.

Madrid 13, 2 tarde.

Sin noticias de Santiago.—Gestiones oficiosas.—Azcarraga y la Reina

El general Correa continúa desconociendo oficialmente la noticia de la rendición de Santiago.

Almodóvar califica de oficiosidades las gestiones que en favor de la paz viene realizando, cerca del Gobierno americano, el representante francés en los Estados Unidos, Mr. Cambón.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

El general Azcárraga estuvo en Palacio, cumplimentando á la Reina.

DESPACHOS DE HOY

DE FILIPINAS

Madrid 14, 10'15 mañana.

La rendición de Subic.—Los alemanes y los yankis. —Buque apresado por los americanos.

Los tagalos apoderáronse de Subic cuya guarnición se vió obligada a rendirse. Una cañonera alemana que se opuso á los propósitos de los rebeldes tuvo que desistir en vista de que los cañoneros americanos ayudaban á los insurrectos.

Los yankis han apresado á un buque mercante de la matrícula de Manila.

La autonomía en Filipinas---Paterno y Augustín.---Lo que piden.---La contestación del General.

Una comisión de caracterizados filipinos compuesta de 30 individuos presididos por Paterno ha visitado al general Augustín proponiéndole conceda á Filipinas la autonomía como medio de conjurar el conflicto y la rebelión del Archipiélago.

El general Augustín les ha contestado que antes de hacer esas peticiones procedan á desarmarse único modo de poder entrar en relaciones.

De Cuba

Entre Jamáica y Manzanillo.--Ingleses y yankis----Buques apresados.---Víveres y municiones.

Telegrafían de New York diciendo que los yankis han apresado entre Jamáica y Manzanillo á varios barcos ingleses que conducían víveres y municiones con destino á Cuba y que intentaban burlar el bloqueo.

EN SANTIAGO DE CUBA

Los yankis impacientes.---Consejo en Washington.—Los acuerdos.--Ordenes á Sampson.--El asalto.

Despachos de Washington aseguran que la opinión empieza á impacientarse con motivo de la resistencia de los españoles que se defienden en Santiago de Cuba. El Consejo de Ministros americano se ha ocupado detenidamente de este asunto examinando la situación y acordando precipitar el asalto y dando órdenes terminantes á Sampson para que fuerce la entrada del puerto y coopere con sus buques á que se active la rendición de la plaza.

Esto hace suponer que no es exacta la noticia de la capitulación de Santiago, que ha circulado con insistencia, sin que haya tenido hasta ahora confirmación oficial.

MAS DE FILIPINAS

Emisarios á Aguinaldo.--Desarme de los rebeldes.---Las reformas.--La contestación de Emilio.--Cabecilla escamado.

Dicen de Manila que se ha enviado al campo insurrecto varios emisarios con objeto de proponer al cabecilla Aguinaldo el desarme de los rebeldes á cambio de las reformas que se le otorgarían.

Emilio Aguinaldo contestó á los emisarios que le llevaron la proposición que desconfiaba de las promesas de las autoridades y de los españoles.

PATRIOTISMO

Los españoles residentes en América siguen dando muestras de su patriotismo y abnegación con motivo de las críticas circunstancias porque nuestra nación está atravesando.

La suscripción iniciada en Guayaquil en casa del ilustre español D. Jaime Puig Verdaguer, con objeto de allegar fondos para el aumento de nuestros recursos navales ha dado por resultado el giro de 1.211 libras, 10 chelines y 8 peniques, para que se ponga á disposición de D. Guillermo Chacón, presidente de la junta de la suscripción nacional.

Este rasgo de generosidad de los españoles del Ecuador, es tanto más plausible, cuanto que está reciente el giro de 7.500 francos, que hicieron con el mismo patriótico objeto.

NOTAS POLÍTICAS

La Delegación de Hacienda ha devuelto al Gobierno civil favorablemente informado los expedientes instruidos para la imposición de arbitrios extraordinarios por los Ayuntamientos de Puerto Real y Chipiona.

***

Se ha recibido en el Gobierno civil la Real orden de Fomento, nombrando Comisario regio de Agricultura en esta provincia al Presidente de la Cámara Agrícola, D. Pedro J. Paul y Arozarena en la vacante por fallecimiento del Sr. Marqués de Casa-Recaño.

***

El Gobernador de acuerdo con el informe emitido por la Comisión provincial ha resuelto con motivo de la reclamación de D. Francisco de la Viesca, que el Ayuntamiento de Cádiz incluya en el primer presupuesto ordinario, que se forme las cantidades que se le adeudan por alumbrado, indicando á dicho señor que para ello debe ponerse de acuerdo con la Corporación Municipal.

***

Han estado esta tarde en la Delegación de Hacienda y el Gobierno civil saludando á los Sres. Ribot y López Pulido, el Marqués de Casa Bermeja y su hermano D. Lorenzo López de Carrizosa.

SUICIDIO PATRIÓTICO

El Independiente de Valladolid da cuenta de un hecho que prueba que no son las clases populares las que menos se afectan por los males que sufre la patria.

Un infeliz zapatero de viejo establecido desde hace largos años en una casita de la calle de Santa Clara y llamado Faustino Calleja, de algún tiempo á esta parte venía dando muestras de enagenación mental, producida indudablemente por la preocupación que le causaba la lectura de cuantos telegramas y noticias llegaban á sus manos dando cuenta de los resultados de la guerra.

En las primeras horas de la mañana del domingo último apareció mnerto junto á la desvencijada mesilla que le servía de taller.

Sobre ésta se veía un trozo de papel, en que el suicida había dejado escritas estas líneas:

«Compañeros, dispensad por el hecho: como buen español, antes morir que rendirme.»

UN NIÑO ABRASADO

En una hojalatería de Zaragoza, número 94 de la calle de San Pablo, ocurrió el día 10 un accidente en extremo lamentable.

Próximamente á las ocho de la mañana, tuvo necesidad de salir de su casa con objeto de comprar ajos, Andresa Pisa, esposa de Francisco Cervelló, dejando solo en la cocina á un niño, hijo suyo, de 19 meses de edad.

No fué larga la ausencia de Andresa, y al entrar de nuevo en la habitación, oyó los estridentes lamentos de su hijo, y corriendo presurosa en su auxilio, vió que la criatura estaba completamente rodeada de fuego por habérsele incendiado las ropas.

La madre como es natural, sin reparar en peligro alguno, cogió á su hijo y envolviéndolo en sus ropas, consiguió apagar el fuego que ya había llegado á las carnes del infeliz niño.

Este fué conducido al Hospital donde se le apreciaron quemaduras en la cara, vientre, brazos y piernas, calificadas de graves, que acaso hayan ya determinado la muerte de la infeliz criatura.

La madre también sufrió algunas quemaduras en los brazos.

VOLTEADO POR UNA VACA

Dicen de Sevilla:

En la Casa de Socorro de la Puerta de la Carne, fué curado por el profesor don Carlos Pando un individuo que á dicho establecimiento fué conducido por un guardia municipal, á quien se lo entregaron varios operarios de la Pirotecnia.

En el reconocimiento practicado por dicho profesor, se le apreciaron contusiones graves en el costado derecho y fractura de la sexta costilla.

Según manifestó el lesionado Juan González, el hecho por el que sufrió las dichas lesiones fué el siguiente:

Por la mañana marchó al cortijo llamado del *Maestro Escuela*, para pescar en el Guadaira.

Ya se preparaba á lanzar el aparejo al río cuando de improviso le acometió una vaca brava, volteándolo repetidas veces. Hubiera dado fin con la vida del infeliz, á no haberse este escondido entre unas zarzas á las que llegó arrojado por una de las acometidas del animal.

Haciendo esfuerzos supremos pudo llegar á la Pirotecnia, en donde pidió auxilio á los operarios, que lo recogieron y lo condujeron á la repetida Casa de Socorro.

Después de curado pasó en una camilla al Hospital central, en grave estado.

Según manifestó no tenía familia y cuenta la avanzada edad de 70 años.

AUDIENCIA

Juicio por lesiones

En la Sala 1.ª se celebró un juicio oral por el delito de lesiones graves á Manuel Caramé, contra Francisco Ferreiro Pedreira.

El hecho tuvo lugar en el baile de la tienda del Toro, de esta ciudad, donde se hallaban el procesado y el Carmona bailando, y como Ferreiro le pidiera á aquél su pareja y se la negara, se suscitó cuestión entre ambos, resultando el Carmona con una lesión en el muslo izquierdo.

El Sr. García Rodríguez, Abogado fiscal sustituto, mantuvo como definitiva sus conclusiones provisionales en las que solicita se condene al procesado á la pena de un año, ocho meses y un veintiún días de presidio correccional y 208 pesetas de indemnización al lesionado, con cuya petición no estuvo conforme el Abogado Sr. Somavía, quien suplica se le imponga á su defendido la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Otro por lesiones

En la Sala 2.ª se celebró otro juicio, por el delito de lesiones á Juan Delgado, contra José González Rubiales, para quien pidió el fiscal Sr. López, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 15 pesetas de indemnización.

El Letrado defensor Sr. Somavía, dice que es de apreciar en favor del Rubiales la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia solicitando la absolución del mismo.

Otro juicio

En la Sala tercera se celebró también un juicio oral por lesiones contra Juan Sánchez, en cuyo acto el Abogado fiscal sustito Sr. García Rodríguez, retiró la acusación solicitando la absolución del procesado con cuya petición se conformó el defensor Sr. Batista.

Juicio suspendido

El otro señalado para hoy en la sección segunda contra Manuel y Isabel Ollero y Ricardo Martín, por el delito de hurto de ocho cerdos, se suspendió por no haber comparecido los procesados.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Chiclana.

Juicio contra Benito Laserna Acebedo por el delito de desobediencia.

Abogado, Sr. Portela.

Abogado, Sr. Bouzón.

Sala 2.ª—Juzgado de San Miguel (Jerez de la Frontera).

Juicio contra Manuel Moyan, Juan García y Santiago Morales, por el delito de hurto.

Abogados, Sres. C. Infantes y Montañez.

Procuradores, Sres. Ortega y Meléndez.

Otro.—Juzgado del Puerto.

Juicio contra José Hera Guerero, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Lahera.

Procurador, Sr. Cárdenas.

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.

Juicio contra Manuel Camargo Montado, por los delito de disparo y lesiones.

Procurador, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Escassi.

SEMBLANZAS FEMENILES

Ignacia Garrido y García

Una morena que «dá la hora»
«medias y cuartos»,
una andaluza graciosa y «rica»
que es un encanto
cuando se «arranca» por sevillanas,
y entre palmadas, olés y bravos
airoso el cuerpo se balancea
y los pies juegan flores pisando.

***

María Carlier y Jiménez

Pálida, del color de la azucena,
de rubios y finísimos cabellos,
una virgen cristiana
de pupilas azules como el cielo,
que reflejan de su alma candorosa
los nobles sentimientos.

HAMARO.

CRÓNICA NEGRA

LOS BANDIDOS EN FRANCIA

El bandido Bocognano.—A tiros con un gendarme.—Asesino é incendiario.—Tres víctimas.—Lo que vale una cabeza.—Los Hermanos Brandini.

El bandido Bocognano fué cogido en una emboscada que le habían preparado los gendarmes.

El, en vez de rendirse, contestó á la intimación con un disparo de fusil; el brigada Boby le contesta y le hiere ligeramente cayendo al suelo.

Boby, creyendo á su adversario herido grave, y acaso muerto, llega hasta él para cogerle; entonces el bandido se levanta y le hace otro disparo que le atraviesa el pecho interesándole el pulmón.

El gendarme Boby no muere inmediatamente; tiene tiempo de hacer otro disparo que atraviesa el cráneo del bandido quedando muerto en el acto.

Acuden los otros gendarmes al ruido de los disparos y recogen á su compañero herido trasportándolo al cuartel. Su estado es muy grave.

Bocognano viene á tener unos veintiseis años, se hizo bandido después de una riña que tuvo en la que mató á dos amigos suyos.

Para hacer desaparecer los rastros de su crímen Bocognano había rociado de petróleo y pegado fuego al cuerpo de sus víctimas.

A los tres meses, cometía un nuevo asesinato en la persona de una mujer llamada Salini.

Después de estos crímines, él va tranquilamente á Ajaccio á ver á su madre que se está muriendo.

La cabeza del bandido fué puesta á precio por la suma de 15.000 francos.

Los gendarmes trabajan activamente para encontrar otros dos bandidos, los hermanos Brandini, que en la línea de Porto Vecchio habían cometido dos asesinatos.

Después de una escaramuza, en la cual fué herido uno de los Brandini, estos dos bandidos han sido capturados vivos y conducidos á la prisión de la Sarterie.

En el Cauro se tiene noticia de que ha habido tiroteo entre la gendarmeria y otros facinerosos, pero se carece de detalles.

NOTAS DEL DIA

Procedente de Jaén llegó ayer á Cádiz, el nuevo Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Juan Galán y Caballero, que tomará posesión de su prebenda el sábado próximo.

Se encuentra en Puerto Real pasando temporada, la señora viuda de García Gutiérrez con su familia.

Salieron en el *exprèss* del martes último de Sevilla para Madrid, la distinguida Sra. Marquesa de Angulo con sus hijos.

En el *express* de hoy han llegado:

El Marqués de Casa Bermejo, D. Lorenzo López de Carrizoza y D. Agustín Moyano.

En ese tren llegó al Puerto de Santa María, procedente de Madrid, el jefe de la Armada D. Miguel Aguirre.

Hoy han salido para Sevilla en el tren *express*, D. Juan Silóniz y sus hijos.

By.

GACETILLAS

De Marina.—Ayer firmó la Reina nombrando oficial 2.º del Ministerio á favor del contador de navío de 1.ª D. Rodolfo Espa, por cese de D. Ramón Plá.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al contador de navío de 1.ª, don Angel Gómez, que era supernumerario.

Indulto.—Se ha concedido indulto al prófugo de quintas del reemplazo de 1895, por el alistamiento de esta capital, José Espeleta Madrugón, admitiéndosele la redención á metálico por 2.000 pesetas.

Carruajes de lujo.— El *Boletín Oficial* publicará mañana una Real orden, fecha 29 de Junio último, que interesa conocer á los propietarios de carruajes de lujo.

Junta de Generales.—Se ha celebrado ayer Junta de Generales en la Capitanía general de Sevilla, bajo la presidencia del Sr. Ochando, asistiendo los señores comandantes general de artillería señor conde de Peñaflor, idem idem de ingenieros señor Medicuti, teniente de navío de primera clase comandante de Marina de esta puerto, señor Albacete, general jefe de Estado Mayor don Guillermo de Iriarte, intendente de este cuerpo de ejército señor Merivel, subinspector de Sanidad y el teniente de navío jefe do la brigada torpedista señor Castañas. Parece que la reunión no tuvo otro objeto sino consultar el Comandante en jefe sobre las necesidades de momento para prevenir cualquier contingencia en caso de acercarse á nuestras costas la escuadra enemiga, consulta muy significativa á presencia del jefe de los torpedistas en este Departamenco marítimo. Respecto á lo acordado en la Junta de oficiales generales, se guarda absoluta reserva.

Toma de posesión.—Hoy ha tomado posesión nuevamente de su cargo, el facultativo de la Cárcel D. Manuel Armelín.

Notas del Municipio.—La Zona de reclutamiento de esta capital, interesa se ordene la inmediata presentación en la misma del individuo José Rodríguez Tuñas.

—También deberá incorporarse con urgencia al regimiento de Pavía de esta guarnición el soldado Antonio Astorga Jiménez.

Profanación de un cadáver.—En el pueblo de Benamacarra, inmediato á Málaga, se ha cometido una repugnante profanación en el cadáver de una distinguida señora:

Sus restos mortales, que ya habían sido enterrados, han aparecido descubiertos y ardiendo.

Se ignora quienes puedan ser los autores de este horrendo delito.

El juzgado entiende en el asunto.

«Boletín de la Guerra».—Se ha pedido autorización para publicar una hoja diaria que verá la luz pública desde mañana, con el título de *El Boletín de la Guerra.*

Dicha hoja será suplemento al semanario taurino *La Puntilla.*

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Última hora

Madrid 14, 3 tarde.

Consejo de Ministros.---Tendencias á favor de la paz. ---Reunión de Generales en la Habana.--Lo que supone el Ministro de la Guerra.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, márcanse acentuadas tendencias dentro del gabinete á favor de la paz, sin concretarlas.

El general Correa supone que en la reunión de generales que ha tenido lugar en la Habana trataron de la cuestión de subsistencias y acordaron comunicar al Gobierno los medios de resistencia con que cuenta la población.

En la Habana acentúase el malestar ante el temor de que escaseen los víveres

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14, 4'50 tarde.

4 % interior	48'95
Idem exterior	57'40
Idem amortizable	60'00
Cubas del 86	52'50
Cubas del 90	43'15
Aduanas	81'50
Filipinas	00'00
Banco de España	351'00
Tabacalera	208'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00	00'00
París, vista	00'00	71'50

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 14.—S. Buenaventura, Obispo y Dr.
Viernes 15.—San Enrique, Emperador, y San Camilo de Lelis, Fr.
Sábado 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

***

San Buenaventura, cardenal

Día 14 Julio.

En Bañarea de Toscana vió la luz primera este santo, para ser uno de los astros más brillantes de la iglesia.

San Francisco le sanó de penosa enfermedad y le llamó Buenaventura. Nació pues, para la virtud y santidad.

Disgustado del mundo en lo más hermoso de la juventud pidió el hábito de los frailes menores; estudió teología y fué maravilla de ciencias con Santo Tomás de Aquino.

Electo general de su órden y confirmado luego por el papa Alejandro IV, decretó en el capítulo de Narbona en 1260.

Por obediencia partió á Roma y el pontífice le consagró obispo de Albano.

Sus grandes trabajos en provecho de nuestra santa madre la iglesia de Cristo; sus predicaciones y penitencias le hicieron enfermar de una gran debilidad y pasó de esta vida á la otra en el dia 14 del año 1274, donde recibió el premio y la corona debida á los justos.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 15, 16 y 17.— En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Jueves: turno Adoración San Francisco.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

CULTOS

La V. O. T. de Penitencia de San Francisco, establecida en el convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 17, con misa y comunión general á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete y media, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 15 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'53 y pónese á las 7'18.
Luna: sale á las 1'49 m.; pónese á las 5'0 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 0 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 6 de la idem.
Segunda alta, á las 6 y 29 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 32 de la noche.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el viernes 15 de Julio.
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 15 de Julio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el sábado 16 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el jueves 14 de Julio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CADIZ

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina,
Cloro-boro-sódics con mentola
Cloro-boro-sódicas
con guayacina y mentol

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféticas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-farfúgeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, NÚÑEZ DE ARCE, 17,
(ANTES GORGUERA)
MADRID

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas. — Bareges.— Céfiros.— Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 15 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 796.

UN LIBRO TRASCENDENTAL

EL GENERAL POLAVIEJA

MI POLÍTICA EN CUBA

OBSERVACIONES, ACTOS DE GOBIERNO Y PRONÓSTICOS

(*Conclusión*)

Preparativos de los yankis

A la carta anterior contestó el Ministro alarmado, y el general Polavieja contestó con otra, ampliando sus referencias, y exclamando:

«Sobre todo, pretendo que el Gobierno de S. M. conozca en toda su verdad la situación político-económica y social de este país. No quiero que sea menos que el Gobierno de los Estados Unidos, que, por medio de sus Cónsules y de los agentes especiales que tiene en la isla, conoce perfectamente y con toda exactitud la situación política de Cuba, cuanto en ella se dice, piensa y desea, y cuanto en ella se hace. ¿Deben ustedes luchar con armas desiguales contra la diplomacia americana. Esta sabe lo que quiere y á dónde va. ¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo mismo? Allí se suceden los partidos en el Gobierno y cada cuatro años se renueva el jefe del Estado; y, sin embargo, á pesar de ello, desde que hicieron y afirmaron su independencia, vienen haciendo una política exterior, que podrá tener sus altos, pero jamás desviaciones ni cambios de objetivos.

»Clara, precisa, bien definida y muy racional, por no tener otro origen que el de sus intereses, la vienen desenvolviendo un día y otro con habilidad suma y gran perseverancia. Recuérdese lo que decía Onís, nuestro representante en los Estados Unidos, al virrey de Méjico, en despacho de 10 de Abril de 1812, siendo Monroe secretario de Estado: «Cada día se desarrollan más y más las ideas ambiciosas de esta República y confirmando sus miras hostiles contra España. V. E. se halla ya enterado por mi correspondencia de que este Gobierno se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del río Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 310, y de allí, tirando una línea recta, hasta el Pacífico, tomando por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo Santander, Cohahuila, Nuevo Méjico y parte de las provincias de Nueva Vizcaya y de la Sonora. Parecerá este proyecto un delirio á toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano de dichas provincias por orden del Gobierno, *incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba como una pertenencia natural de la República.*

»Lo que yo creo es que, en vez de medios violentos, emplearán su sagaz diplomacia, si es que ya no la emplean, para que Cuba, dejando en su día de ser nuestra, caiga forzosamente en sus manos.

»El *bill* Mac-Kinley no es más que el comienzo de dicha política. ¿Puede haber, bajo las bases que imponen, verdadera reciprocidad comercial entre un país que tiene sesenta millones de habitantes y el que no tiene más que millón y medio? ¿Puede aceptarse que quieran con seriedad haya concordia y armonía de intereses entre ellos y nosotros, cuando sin apelación nos quitan la industria del tabaco para que pase á ser riqueza yanki, y cuando además nos obligarán á comprar sus mercancías, que son y seguirán siendo por mucho tiempo más caras que las que se obtienen en los mercados de Europa? En cambio de todo esto, tan sólo conceden la positiva ventaja de abrir su importantísimo mercado á los azúcares de Cuba, habiendo arreglado las cosas de modo y manera que, sabiendo que damos más de lo que nos darán, tenemos forzosamente que tratar con ellos y aceptar las tendencias de dicho *bill* en evitación de mayores y más cercanos males.»

LOS ESTADOS UNIDOS

Previsiones de Polavieja.—La actitud de los norteamericanos.—Preparativos navales.—Profecías tristes.

El general Polavieja anunciaba desde 1891 á los Gobiernos de España cuáles eran las aspiraciones de los Estados Unidos sobre Cuba, dando cuenta de los manejos del Gobierno yanqui.

La nación americana—decía en 1891—seguirá su campaña económica, haciendo cuan angustiosa le sea dable, la situación de Cuba.

«Para proceder en otra forma, aguar»dará la oportunidad de obtener, sin »grandes sacrificios ni complicaciones, el »resultado que apetece, y claro es que po»dría entender que ésta había llegado si »aquí se promoviesen considerables cues»tiones de orden público que le sirvieran »de pretexto para justificar, del modo co»mo los fuertes justifican sus atropellos »contra los débiles, la intervención.»

Siguió después de esta carta escribiendo otras, en las cuales se detallaban preparativos de los Estados Unidos, especialmente en los elementos navales.

«Este desarrollo dado á la Marina de guerra en un país que, por su situación geográfica, está fuera de las complicaciones que puedan ocurrir en Europa, es prueba evidente de sus intenciones; y si ésta no fuera suficiente, serían concluyentes las palabras dirigidas por el Ministro de Marina al Sr. Chandler, exministro del mismo ramo, en la discusión del presupuesto, cuando, al combatir la construcción de acorazados, le decía refiriéndose al proyecto presentado por el Gobierno: «su realización hará á los Estados Unidos igual ó superior al mayor poder naval de Europa, aumentando sus fuerzas tripulantes de 7.500 á 25.000 hombres, y una enorme suma para conservación y reparos; por todo lo cual considero preferible se prevean bien las defensas de esta costa y se construyan 60 cruceros y 20 baterías flotantes de protección, amparando así nuestra Marina mercante y manteniendo una Armada superior á las de la mayor parte de Europa, y, *sobre todo, á la nación que posee la isla de Cuba.*»

Y hacía constar en la misma carta de 1891, que si llegado el caso de que estallase una nueva insurrección «sería político »y conveniente á los intereses de España »apelar á la realización de los sacrificios »que serían indispensables para dominar »una insurrección armada, teniendo en »cuenta que el estado del Tesoro nacional »es poco próspero, que vencida la rebe»lión (claro es que la venceríamos), para »mantener la soberanía después de la paz, »la nación habría de soportar los conside»rables gastos de una fuerte ocupación »militar, único medio de sostenernos, »aquí, sobre todo después de una nueva »guerra, que traería como consecuencia »inevitable el acrecentamiento de los odios »y rencores existentes.

»Los numerosos ejemplos que ofrece »la historia del mundo respecto al egois»mo de los pueblos, unidos á las grandes »dificultades que presenta y á los enor»mes dispendios que supone una guerra, »ó siquiera el mantenimiento de fuerzas »respetables á considerable distancia de »la Metrópoli, me hacen temer que las »naciones de Europa no se opondrían se»riamente por medio de la diplomacia, y »menos aún por las armas, á que los Es»tados Unidos se enseñoreasen de Cuba.»

PREPARÁNDOSE LA GUERRA

Nuevas advertencias del General.—El bandolerismo.—El partido español.—Los otros partidos.—Las campañas periodísticas en favor del patriotismo.

Temiendo Polavieja que la facción separatista continuara su labor y la hiciera fecunda, dirigió nuevas advertencias al Gobierno, «deseoso, decía, de infiltrar en los directores del Ministerio de Ultramar el sentido de una política constante, previsora, sana, hábil y sagaz que hubiera entonces de presente asegurado nuestro dominio en Cuba, para su firmeza y consistencia dar á la gran Antilla toda la riqueza, cultura y hábitos administrativos y políticos que la eran necesarios para regir cuando fuera tiempo sus destinos, sin trastornos ni sacudidas, satisfaciendo de este modo á los que juzgan posible la conservación perpétua de las colonias y á los que, como yo, creyeran *que éstas se pierden vergonzosamente cuando no se las deja en libertad al llegar á su mayoría de edad.*»

«Copiando párrafos de la Memoria que al dejar el mando de Cuba en 1892 dirigí al Ministro de Ultramar Sr. Maura, diré que «ni la paz del Zanjón, ni el modo como se puso término á la segunda guerra separatista, en la cual me cupo la honra de mandar en jefe las fuerzas de mar y tierra del departamento oriental, territorio en que casi exclusivamente se desenvolvió la segunda insurrección, fueron parte para que los enemigos de España desistiesen de sus propósitos de emanciparse de la madre Patria.»

Reseña después el aspecto del bandolerismo cubano, y copia lo que *El País*, periódico adversario del general Polavieja, dijo en alabanza de su campaña, y vuelve á hablar de política, desenvolviendo el pensamiento del partido español.

«Pública es mi escasa afición á intervenir en las luchas interiores de los partidos, en la política menuda de compadrazgos y cacicatos, que han colocado á España en la triste situación en que se halla; pero en Cuba, por debatirse á diario la soberanía española, entendí y hoy mismo creo un deber inexcusable mi intervención en la marcha de los partidos legales.»

Así razona en apoyo á la candidatura del Conde de Galarza para el mando del partido conservador en Cuba, y después retrata con viveza la gestión de ésta y de las demás fracciones políticas, metidas siempre en ardorosas luchas, que producían grave daño á la Metrópoli.

Del estado entonces de la magistratura en Cuba, dijo:

«No entiendo que á la inmensa mayoría de jueces y magistrados les falte la cualidad de la honradez, no. Hay bastantes á quienes de público se considera incapaces de prevaricar por un móvil interesado; pero son muchos los que no tienen otra condición que la de honradez, la cual no es suficiente para que los funcionarios de que se trata llenen los deberes de sus cargos, puesto que no puede ser buen magistrado quien, además de ser íntegro, no posea clara inteligencia y un gran conocimiento de la ciencia del Derecho.»

Y refiriéndose á las campañas periodísticas en favor del separatismo, hace constar lo siguiente:

«Logré contener desmanes de la prensa, cumpliendo severamente las leyes y evitando con mi constante persecución del fraude tuvieran motivos para atacar á las autoridades; pero mis esfuerzos encontraban obstáculos serios donde menos podía esperarlos, en el más alto Tribunal de Justicia de la nación.

»El inteligente periodista D. Juan Gualberto Gómez, escritor intencionado, que con pasión aprovechaba todo motivo para combatir la soberanía española y excitar los odios de la raza de color, á la que pertenece, escribía en *La Lucha*, periódico que siempre se llamó español, y en *La Fraternidad*, artículos en apoyo de sus ideas.

»Por algunos de los que publicó este último periódico, francamente separatistas, fué procesado y condenado por la Audiencia de la Habana. Interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, y siendo D. Rafael María Labra su abogado defensor, consiguió que se casara la sentencia y que la Sala segunda de aquel alto Tribunal declarara en su considerando *perfectamente* legal la defensa de las ideas separatistas en la sentencia, que incluyo íntegra:

RESUMEN DE UNA CUESTIÓN

Colonización militar.—Mejoras en la Administración pública.—El final.

«Empecé la colonización militar en pequeño, para sin tropiezos ni gastos cuantiosos llegar á la grande; del grupo de soldados al batallón. Una colonia dejé organizada en Puerto Príncipe, que ya daba rendimientos, y otra organizándose en Oriente, á retaguardia de los ingenios de Manzanillo. En completar esta última tenía empeño vivísimo, por la naturaleza especial del país, que no se parece á nada imaginable. En los fragosos bosques de Santiago de Cuba vivían multitud de gentes nómadas que no se conocen por el sitio que habitan, ni por la familia ó pueblo de donde proceden, sino por el jefe insurrecto que en las guerras de los diez años y en la *chiquita* los mandara: hordas del *General* Gómez, ó del *Coronel* García, ó del *Mayor* Maceo. Con la clase de vida que llevaban se sustraían á toda ley, burlaban todo imperio, y triste es decirlo, pero en algunos pueblos del departamento oriental hacían imposible la estancia de los trabajadores españoles, recelosos de tal vecindad.

»Era mi pensamiento, para evitar en parte estos males, colocar una colonia en el Cauto, al Sur de Bayamo; otra en la Sierra Maestra, entre Jiguaní y Baire; otra en el valle y las sierras de Guantánamo; y por último, una entre Holguín y Las Tunas, en los terrenos que compró el Estado á Vicente García, con cuyo objeto tomé posesión de ellos después de cumplir con las formalidades de la ley. Esta colonia hubiera unido su vida á una Central que una casa inglesa iba á establecer en el Gramal, haciendo una línea férrea de Puerto Padre á Las Tunas, para cuya realización ofrecí todo mi apoyo.

»Encaminé mis esfuerzos á consolidar la paz moral y material de la isla, fomentando su riqueza, para que alcanzara así el desarrollo y prosperidad que por los fueros de la Naturaleza le corresponden y que eran necesarios á nuestra política, pues cada comarca enriquecida es una comarca ganada á la paz; nunca se debió olvidar por nuestros hombres de Gobierno que en Cuba las reformas políticas debieran irse dando después del Zanjón á medida que el país se fuera enriqueciendo.

»Manifesté que los presupuestos baratos forzosamente producen los presupuestos caros y ruinosos al país, y gané la opinión de la población sana y trabajadora, que con toda verdad estaba á mi lado por el bien general. Esta no quería más que una administración seria y honrada, para que su dinero no fuera á los bribones y sí al Estado, y como conmigo tenían una y otra, y como en mí tenían confianza, por conocerme de larga fecha, estaba dispuesta á pagar un presupuesto de gastos de veintiseis millones de pesos; presupuesto que no necesitaría de créditos supletorios, vergüenza y ruina de toda administración, y de año en año iría disminuyendo sus gastos, según fueran desarrollándose las colonias militares.

»En el mes de Abril de 1892 mi misión estaba en Cuba terminada; el Ministro de Ultramar había acabado con mi política, sin enterarse de ella, sustituyéndola con otra de naturaleza contraria á los intereses de España y de Cuba y enemiga de su propia gloria.

»El ansia de servir bien á España y á Cuba, aun á costa de mi salud y de los mayores esfuerzos, guió los actos todos de mi mando: creo haber combatido como bueno..., pero caí vencido en la lucha, por la funesta política que en Madrid se iniciaba.

»Creyendo mi deber cumplido, enfermo y cansado el cuerpo y abatido el ánimo, embarqué para la Península, haciendo votos para que Dios diera juicio á nuestros Gobiernos y ventura á mis sucesores.

»Tristes son los acontecimientos ocurridos desde entonces hasta el día: ellos han confirmado con exceso mis temores; pero como arrojar combustible á la hoguera de las pasiones en estas excepcionales circunstancias pudiera parecer poco patriótico, omito consideraciones que pugnan por asomar á los puntos de mi pluma; y ya que á todos los mandos fuí desde mis soledades, á ellas vuelvo, en espera de que el país pueda necesitar algún día mis modestos servicios, seguro de que me encontrará dispuesto á prestárselos sin condiciones.»

DEL EXTRANJERO

Los partidarios de Dreyfus en Francia.—La conducta de Cavaignac.—El Barón Conrado de Eybesfeld.—La Embajada otomana en el Vaticano.—Una mina de oro en Bohemia.

Los partidarios de Dreyfus en Francia no se dan por vencidos, y alegando que son muy discutibles los documentos presentados por monsieur Dreyfus, pretenden que la cuestión continúa en pie. El *Temps*, que hipócritamente es partidario de Dreyfus, porque es órgano de los protestantes, ya que no se atreva á confesar sus sentimientos, ha publicado un artículo por todo extremo insidioso, con motivo del discurso de M. Cavaignac, artículo en el cual se dice que el Ministro de la Guerra no piensa atrincherarse, como el general Billot, detrás de la cosa juzgada; que ha aportado nuevas pruebas al proceso, y que por este nuevo hecho ha autorizado la discusión de las mismas.

En realidad hay algo de jacobino en la conducta observada por Cavaignac, al colocar á la Cámara de Diputados por encima de los tribunales de justicia. Por tal motivo muéstranse alborozados los partidarios de Dreyfus, y aprovechándose de tal desprecio de la cosa juzgada, dicen: «Ya que ahora no se trata de faltar al respeto á la cosa juzgada, porque ha sido el primero en hacerlo el Ministro de la Guerra, podremos esperar la revisión y la obtendremos muy pronto.»

Cuantos hablan de esta manera son enemigos irreconciliables del principio de autoridad, de la jerarquía, del ejército y, sobre todo, de sus jefes; existen algunos, prescindiendo de los judíos, que, individualmente, no son enemigos de la autoridad; pero tratan de monopolizarla en su favor. A este número pertenecen muchos periodistas y literatos, los cuales aspiran á destruirlo todo en torno suyo, imaginándose que habrán de ser luego ellos los árbitros del país, y experimentan un odio implacable hacia todo cuanto se eleva y domina. Considéranse como las inteligencias más escogidas de la nación, y precisamente en Francia, como en todas partes, los que proceden de las clases más inferiores de la sociedad son los más orgullosos y los enemigos declarados de toda superioridad social.

***

En la ciudad de Gratz acaba de pasar á mejor vida, á la edad de sesenta y siete años, el Barón Conrado de Eybesfeld, Ministro que fué de Cultos y de Instrucción pública, en el célebre Gabinete del Conde Taaffe, desde el año 1880 hasta el de 1885. Pertenecía el difunto al partido que durante tantos años acaudilló, con tan varia fortuna, pero con gloria siempre, el Conde de Hohenwart, partido constituido por los hombres políticos favorables al federalismo, así como á las aspiraciones nacionales de los eslavos alpinos. Fué católico convencido, y siempre estuvo inspiroda su conducta política en la célebre frase. «Las leyes del honor son idénticas para los austriacos que para los bohemios.»

***

El Barón de Eybesfeld vivía, desde hace doce años, retirado en Gratz, sin ocuparse para nada en las cuestiones que atañen á la vida pública, por más que pertenecía al Senado, conocido en aquellas tierras con el nombre de Cámara de los Señores.

***

La Agencia Havas ha recibido un despacho de Roma, en el cual se asegura que, á despecho de los propósitos del Gabinete de Constantinopla y de la voluntad claramente manifestada por el Emperador de Alemania, de que los propósitos aquellos alcanzaran debido cumplimiento, han fracasado los proyectos relativos á la creación de una Embajada otomana cerca del Vaticano. Dicen autorizados periódicos extranjeros que la curia romana, dispuesta en principio á secundar los proyectos del Gabinete de Constantinopla, ha depuesto su actitud en vista de la acogida que han obtenido las pretensiones del Sultán, tanto en París como en San Petersburgo.

***

En Bohemia, muy cerca de la aldeita de New-Albenreceth, acaba de ser descubierta una antigua mina de oro, que promete hoy un rendimiento de 50.000 pesetas diarias. La mina á que nos referimos había sido explotada ya en el siglo XVI, según investigaciones practicadas en los archivos locales. La guerra de los treinta años motivó el abandono de la explotación de la mina de que hablamos.

NUESTRA MARINA DE GUERRA

OPINIONES AUTORIZADAS

A título de información y como prueba de la imposibilidad de nuestra escuadra de vencer á la de los yankis, aún en el caso de que fuera igual en número de barcos, copiamos un artículo de un acreditado diario portugués, *Las Novedades*, que dice sobre tan importante asunto lo siguiente:

. . . .

«Para aquellas personas que no conocen estos asuntos, diremos que el empleo de los explosivos destructores en la artillería, es perfectamente legítimo en la guerra.

En los fusiles, por el contrario, está prohibido por los convenios internacionales el uso de las balas explosivas, entendiéndose por éstas las que al penetrar en las carnes explotan, produciendo enormes estragos; pero en los diferentes proyectiles de la artillería, que están principalmente destinados á la destrucción de grandes, macizos, de gran resistencia material, como murallas, corazas, etc., pueden estar y lo están la mayor parte cargadas interiormente de sustancias explosivas, aún los que están destinados al ataque de tropas, lo pueden estar asimismo.

España y Portugal cargamos todavía con pólvora antigua, aunque perfeccionada: los americanos y otros países, cargan con explosivos destructores. Esta es la sola diferencia y como consecuencia, los dolorosos contrastes de Cavite y Santiago de Cuba.

En la táctica naval, como en la de tierra, la invención de los proyectiles *brisantes* ó destructores, ha producido una verdadera revolución en la ciencia de *proteger*.

No hay acorazado que resista á la fuerza de penetración ó de destrucción de uno de estos proyectiles si acierta á hacer blanco en dirección perpendicular al plano.

Los grandes acorazados modernos tienen en toda la borda una extensa y grande caja de fluctuación para sostenerlos á la superficie del agua, y las corazas y obras muertas están reducidas al mínimun posible para dar en menor blanco y protegidos por corazas cóncavas á fin de que los proyectiles resbalen y no toquen de lleno.

Los acorazados españoles que tan desgraciadamente se batieron en Santiago, eran de antiguo modelo de corazas perpendiculares al nivel del agua y convés, descubierto.

En estas condiciones penetraban fácilmente los explosivos destructores, que la pericia de los artilleros americanos descargó sobre ellos como lluvia de fuego.

Para formarse una idea de la fuerza destructora de los proyectiles *(brisantes)* traducimos de la *Revue de París* las siguientes indicaciones relativas á la *granada torpedo*.

«La deflagración de su carga es tan rápida que el aire recalentado bruscamente en todos sentidos, actúa como un gás, bajo presión, y derriba todo lo que no sea muy resistente. Es lo que se llama el *soplo de la granada*, su rádio de acción puede exceder de 100 metros para los grandes proyectiles.

Para atenuar sus efectos ha sido necesario en las nuevas obras de fortificación, incomunicar las casamatas, abrigos para el personal, con los patios interiores en que pueden reventar granadas torpedos, por medio de corredores en zig-zag: sin estas disposiciones el personal sería lanzado por el soplo de granada contra las paredes con una violencia tal, que podría llegar hasta el aplastamiento.

Una información dará una idea de las vibraciones causadas por la detonación de una de esas máquinas. Cuando en un

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

polígono se coje una piedra ó un chino próximo al sitio en que explotó una granada torpedo, parece á primera vista que la piedra y el chino no han sufrido modificación alguna; su forma exteriormente quedó intacta pero apretándola entre los dedos se abre, y los fragmentos ligeramente comprimidos quedan reducidos á polvo. En una palabra, la piedra queda completamente pulverizada. Si estos son los efectos de los explosivos *brisantes* ó destructores en tierra, bien se podrán calcular sus efectos en el mar. La lucha entre los barcos españoles y americanos era inmensamente desigual en número y en medios de ataque.»

Entresacamos lo más importante del artículo del referido diario portugués por considerarlo de actualidad para hacer frente á las censuras que personas no competentes hacen de la derrota y destrucción de nuestra escuadra.

No es á la Marina que nadie debe criticar, ni dirigir sus ataques, sino por el contrario, merecedora de admiración por su valor, pues ciertamente conocían nuestros marinos el atraso de sus buques en artillería de gran alcance y en explosivos, y sin embargo no dudaron un momento en sacrificarse en holocausto de la Patria.

La culpa la tienen aquellos que tienen el deber de conocer estas cosas, enviando escuadras en estas condiciones para batirse con las que se encuentran dotadas de todos los adelantos de la guerra en los actuales tiempos, de donde se deduce que los Ministros de Marina no han pensado ni se han ocupado para nada, en el fomento y engrandecimiento de nuestra Marina de guerra.

EL DESASTRE DE LA ESCUADRA

Relato del capitán Evans.—Cuadros de horror.—El heroismo español.—Cervera en el «Iowa».—Espectáculo repugnante.

El comandante del *Iowa* ha comunicado á un *repórter* americano sus impresiones sobre el combate naval de Santiago.

Entre otros pormenores, dijo que todos los botes del *Iowa* fueron echados al mar para ir en auxilio de los españoles que perecían entre las llamas del *Vizcaya*, mientras los insurrectos fusilaban cerca de la costa á los marinos que se salvaban á nado. Los españoles se hallaban completamente desnudos; muchos gravemente heridos. El fondo de las embarcaciones españolas se hallaba cubierto por un mar de sangre.

«He asistido—dice el comandante yanqui—á increibles escenas de heroismo, y abnegación y de disciplina, desarrolladas entre los españoles.

Un marinero del *Vizcaya* tenía el brazo izquierdo destrozado; no le restaban más que algunos fragmentos del brazo, retenidos por un trozo de piel. Ese hombre saltó en uno de nuestros botes, sin auxilio de nadie, y una vez en él, nos hizo el saludo militar con la misma impasibilidad que si se hallase en una revista militar.

Otro de los marinos llevados á bordo tenía una pierna cortada de raiz por un proyectil; el desgraciado no profirió una queja, ni hizo el más pequeño movimiento que pudiera revelar sus atroces dolores.

En el *Iowa* recogimos 272 españoles heridos; el puente del buque estaba enrojecido por la sangre y lo mismo acontecía en el *Glouceeter* y en el *Haward*.

Cree que no hay en la historia ejemplo de valor comparable al ofrecido por el almirante Cervera.

Sabía que iba á la muerte, sin esperansa alguna de salvación. Cuando subió á bordo de mi buque. donde fué recibido con los honores debidos á su alto rango, vestía un traje de franela que le prestó el comandante del *Gloucester*.

Mi tripulación saludó con *¡hurra!* frenéticos al ilustre marino. No necesitaba de insignia alguna para revelar en él al verdadero almirante.

Durante su estancia en el *Iowa* se ha conquistado las simpatías de todos, desde el jefe hasta el último marinero.

Dicen los oficiales del *Vizcaya* que los cañones de tiro rapido de los americanos impedían á los españoles aproximarse á las baterías. La cubierta de ese crucero estaba inundada de agua sanguinolenta, en la que flotaban restos humanos.

Una granada del *Iowa* hizo estallar en la proa del *Vizcaya* un torpedo. La explosión mató á 20 marineros, arrojando sus restos informes sobre el foco del incendio.

Las llamas que salían por los agujeros de la cubierta quemaban á los heridos. Gritos de dolor y de agonía se elevaban de la cala y de las cubiertas, confundiéndose con los crujidos del incendio y el fragor de las explosiones.

En los momentos actuales, el litoral de Santiago presenta un horrible espectáculo. Las aves de rapiña se posan sobre los cadáveres arrojados á la playa. De vez en cuando las olas depositan en la arena un cuerpo mutilado, un brazo, otros restos medio devorados por los tiburones.

En la playa se está dando sepultura á los cuerpos ó restos no identificados.

EFEMÉRIDES

GLORIOSO COMBATE DE CELIDONIA

15 de Julio de 1616

Cumpliendo órdenes del Virrey de Nápoles, Duque de Osuna, el capitán de navío D. Francisco Ribera recorría el Mediterráneo con una escuadrilla compuesta de seis naves de distintas clases y calados, artilladas con un total de 191 cañones, los cuales conducían, además de la marinería necesaria, 1.000 mosqueteros españoles.

Hallándose á la vista del cabo de Cilidonia, supo que una Armada turca, fuerte de 55 galeras con más de 12.000 combatientes, se encontraban cerca de allí.

En vez de huir, hecho que no hubiera sido deshonroso dada la enorme desigualdad de fuerzas, el valiente Ribera se acercó á la costa y se dispuso á combatir.

Cuando el enemigo descubrió tan débil escuadra mostróle desprecio, concretándose el almirante turco, muy engreído con la superioridad numérica de los elementos que tenía, á enviar contra los españoles, que se preparaban para acometerle, una parte de sus barcos.

Empeñado el combate y vista la desventaja con que al poco tiempo peleaban los suyos, el turco volvió de su error y vió en la mezquina escuadra un enemigo potente y peligroso, por lo que acudió con el resto de su armada al teatro de la lucha.

Sorprende y parece increible que unas tan débiles fuerzas, cual eran las españolas, se atrevieran á trabar pelea con otras nueve veces superiores, y más aun que esto, que las tuvieran á raya largo tiempo y que á la postre las obligaron á retirarse con pérdidas enormes.

El encuentro tuvo lugar el 14 de Julio de 1616, y como en la batalla librada en este día apenas sufrieron daño alguno los barcos españoles, al siguiente se reanudó la lucha, sucediendo lo mismo en el que á éste siguió, día en que los turcos se retiraron, con 1.200 genízaros y 2.000 marineros muertos ó mal heridos, en demanda de puerto donde sus barcos pudieran reparar los graves destrozos que habían sufrido.

Los españoles debieron la victoria á que pudieron rehuir el abordaje, infinidad de veces intentado por los turcos, y también al arrojo y buena puntería de los artilleros y mosqueteros, quienes á pesar de la lluvia de plomo que constantemente caía sobre sus barcos, ni un solo momento se apartaron de sus puestos.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LA GUERRA EN EUROPA

La *Revue Scientifique* reseña el contenido de un libro muy curioso publicado en Viena por el oficial austriaco Sr. Otto Bernat, y que contiene interesantes estadísticas y observaciones de importancia. El autor empieza *por presentar* el siguiente cuadro comparativo de los años de paz y de guerra de este siglo en los principales estados de Europa:

	AÑOS DE PAZ	AÑOS DE GUERRA
Alemania.	12	83
Austria Hungría.	17	79
Inglaterra.	21	75
Italia.	23	73
Rusia.	24	72
Francia.	27	69
Turquía.	37	59

El Sr. Bernat hace notar, entre otras cosas, que no siempre los ejércitos más numerosos son los que han obtenido la victoria, y lo demuestra cumplidamente con una rápida ojeada á las principales batallas empeñadas desde Mi'witz y Rosbach.

De 73 batallas campales dadas desde aquella época, 33 han sido ganadas por el combatiente más débil en número. Otro tanto ha sucedido con las batallas navales, de las cuales las más importantes, han sido ganadas por la escuadra menos numerosa. En Trafalgar, Nelson luchó *con 27 navíos* contra 33; en Navarra los aliados obtuvieron la victoria con 20 barcos contra 82 de la escuadra turca egipcia. En Lisa aunque Tegethoff venció á los italianos con 27 barcos contra 24, es de notar que los últimos eran superiores en armamento á los primeros.

También inserta el autor un cuadro comparativo de las pérdidas ocasionadas por las últimas guerras. Durante la de Crimea, en que las fuerzas aliadas alcanzaban á la cifra de 482.200 humbres, hubo 362.200 enfermos, de los cuales murieron 109.200, y 6.200 perecieron á consecuencia de las heridas recibidas. Pero la guerra que más vidas ha costado ha sido la de 1870. De los 200.000 alemanes que rodeaban á Metz, 130.000 se amontonaron en las ambulancias, y de la cifra total de 395.000 enfermos cuidados en los hospitales alemanes, solo 80.000 eran heridos incluso los franceses prisioneros de guerra, atendidos en territorio alemán, alcanzó durante la guerra á la cifra de 812.000 hombres.

EN SANTIAGO DE CUBA

EL ÚLTIMO BOMBARDEO

VERSIÓN ESPAÑOLA

DESDE LA HABANA

Pormenores del bombardeo—Por mar y por tierra.—Las bajas.—Nuevo ataque.—Efectos de las granadas.

Habana 12.

Empiezan á aecibirse despachos de Santiago de Cuba, dando cuenta del asedio y bombardeo de aquella plaza.

El domingo, después de la negativa del general Toral á la rendición sin condiciones que el general americano exigía, trataron de avanzar las fuerzas enemigas por Loma de San Juan y Suena del Agua, protegidas por las baterías de tiro rápido que habían emplazado en las posiciones inmediatas.

Durante una hora hicieron un nutrido fuego de fusilería y de cañón, al que contestaron nuestras tropas con gran precaución para no gastar estérilmente sus municiones.

Fué este combate un tanteo de fuerzas y una prueba hecha por la escuadra enemiga para preparar el ataque combinado de las fuerzas de mar y tierra.

Mientras los buques yanquis disparaban bombas hacia la plaza con dirección incierta, las tropas de tierra, sin salir de sus posiciones, atacaban á las de los defensores de la plaza, quienes demostraron en la resistencia una admirable serenidad y espíritu.

A la caída de la tarde cesó el fuego, quedando frente á frente los combatientes.

El resultado de ese primer combate fué escaso para el enemigo: no avanzó un sólo paso y no logró hacer destrozos en la población.

Tampoco logró hacer grandes bajas en nuestras filas, aunque las que resultaron sean muy sensibles,

Figura entre ellas el teniente coronel de caballería D. Pascual Herrero, que resultó herido de gravedad, pero cuya curación es probable.

Hubo además un teniente y 15 soldados heridos.

Pasó la noche del domingo sin que se oyera un tiro; pero apenas lució el alba, empezó á observarse en el campo enemigo el movimiento precursor de un nuevo y más vigoroso ataque.

Las líneas españolas aparecieron cubiertas por las tropas, y en cada trinchera se acumularon todos los elementos para su defensa.

Al mismo tiempo que las tropas de Shafter se disponían á dar la embestida, los buques de Sampson evolucioneban con precauciones entre el Morro y Aguadores, acercándose á la costa, y á las siete y media de la mañana, hallábanse ya en situación los acorazados *Texas, New-York, Newark, Indiana* y *Brooklyn*. Tras ellos un monitor y 18 trasatlánticos.

Algo antes las fuerzas americanas acampadas en el Siboney comenzaron á hostilizar con ligero fuego de fusilería y algunos cañonazos á la plaza.

Nuestras fuerzas se mantuvieron silenciosas esperando el avance.

Dos horas tardó en formaliárse el ataque, por la necesidad de cambiar algunos despachos entre Shafter y Sampson, pero á las nueve empezó la escuadra á vomitar granadas sobre la plaza y simultáneamente desarrollaron nutrido fuego las baterías de tierra.

Esperaban las tropas americanas para avanzar los efectos de los fuegos de la escuadra, pero resultaba que todos sus proyectiles caían en la bahía, y esto obligó á Shafter á mandar un ayudante para notificar á los Comandantes de los buques la necesidad de rectificar los fuegos, con cuyos avisos logró que algunos proyectiles cayeran en las calles inmediatas á la bahía, causando desperfectos en algunas casas.

La artillería de tierra, entre tanto, hacía fuego nutrido sobre las trincheras españolas, desde donde se les contestaba con una tranquilidad extraordinaria.

El fuego duró hasta las dos de la tarde.

Reconocidas las líneas españolas resultó que el nutrido bombardeo había producido los siguientes efectos:

Seis muertos de tropa; herido de gravedad, el teniente del regimiento de Talavera Sr. Molina; herido leve, el capitán de guerrillas D. Ignacio Alvarez, y 28 individuos de tropa también heridos.

El vecindario no experimentó ninguna baja.

Fueron desrruídas tres casas y deterioradas 56, la mayor parte situadas en las calles más próximas á la bahía.

Sufrieron desperfectos los fuertes de Santa Inés y San Antonio.

En la iglesia de San Miguel cayó un proyectil de gran calibre.

Las tropas han revelado un espíritu inmejorable, y hállanse animadas de inquebrantable decisión para resistir al enemigo.

En despacho que acaba de recibirse se advierte á la autoridad superior que en la mañana de hoy se ha reanudado el bombardeo con lento cañoneo contra las posiciones españolas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

A los productores y exportadores

La junta de aranceles y de valoraciones invita á los productores y exportadores á que remitan á dicho centro las indicaciones que estimen convenientes para la acordada modificación de la tabla de valores de las mercancías que se exporten.

Al efecto, los informantes deberán tener presente las siguientes observaciones:

«1.° Que no se trata de modificar los valores de las tablas de 1891, sobre las cuales, con sujeción á la ley, gira el impuesto de 2 1/2 por 100, por la misma establecido, sino sencillamente de segregar, cuanto esto sea posible, de las clasificaciones agrupadas que algunas partidas tienen, aquellas especies que justificadamente resulten en notoria discordancia con el término medio del valor asignado, resultando el derecho á liquidar en desacuerdo con la proporcionalidad que debe existir en la distribución del impuesto.

2.° Que por la indispensable rapidez que exigen las operaciones de comercio en las Aduanas y por otras muchas causas bien conocidas de todas las personas y entidades á que la invitación se dirige, no es posible llegar á minuciosas subdiviciones específicas en materia de clasificación; de manera que aun las segregaciones susceptibles de admitirse conservarían siempre el carácter genérico inevitable y propio de estas materias.

Y 3.° Que se estimará siempre de muy valiosa utilidad el que á las reclamaciones y observaciones, breve y sucintamente redactadas, se acompañen los posibles justificantes de las mercancías, con los demás datos y noticias pertinentes al caso y en los que fundadamente se apoyen aquellas.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Recibidos después de la edición de ayer.)

Madrid 14, 3 tarde.

Decretos de Guerra

El Ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. los siguientes Reales decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Buil y González y al capitán de navío Sr. Jácome.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina á los generales de división Sres. Bosch y Jiménez.

Idem de la Junta consultiva al general de división Sr. Martínez.

Idem vocal extraordinario al idem señor Molíns.

Nombrando Comandante general de la segunda división del septimo cuerpo de ejército y Gobernador militar de Granada, con residencia en dicha capital, al general de división Sr. Loño.

Inspector de Sanidad del quinto cuerpo, al Sr. Moreno Tejada.

Carbón para los yankis.—Actitud de algunas potencias.

Telegrafían de Washington que aun no se ha resuelto la negativa del Gobernador de San Thomas para entregar carbón á los yankis, y que en vista de la actitud de Alemania, Francia é Italia, los Estados Unidos no insistirán en ello.

Extrañeza de los yankis.—Como se explica la resistencia de Santiago.

Algunos periódicos yankis se extrañan de que no haya caido ya en poder de los americanos Santiago, y dicen que cuando le tomen, aquello será un montón de ruinas, resultando la víctoria de las que enaltecen al enemigo.

Otros atribuyen la inacción de las operaciones á Mac-Kinley, que regatea la sangre del regimiento de jóvenes ricos que tienen que batirse, pues si se tratara solo del regimiento de Michigan, compuesto de obreros de los muelles, no se hubieran opuesto tantos reparos.

Madrid 11, 5 tarde.

La escuadra de Watson.—Todavía no viene

Noticias de los Estados Unidos dicen que la escuadra de Watson continúa todavía en aguas de su país, aprestándose para un largo viaje.

Una Embajada de Aguinaldo—Contestación de Augustín

Un nuevo despacho de Filipinas dá cuenta de la Embajada que Aguinaldo envió á Augustin, dándole diez días de plazo para rendir á Manila.

El Secretario de Aguinaldo, Lagarde, encargado de la misión recibió de Augustín la siguiente respuesta:

Dígale á Aguinaldo que se vaya al al diablo.

Los yankis en Filipinas

Dicen de Washington, que las tripulaciones del comodoro Dewey padecen de la disentería, enfermedad propia del país.

La paz

En la mayoria de los Ministros acentúanse las corrientes de paz.

Espérase el resultado de la consulta hecha por el general Blanco.

DESPACHOS DE HOY

DE FILIPINAS

Madrid 15, 10 mañana.

Un infundio.---3.000 prisioneros de Aguinaldo.---El comercio de Ilo-Ilo.---Situación difícil.

Un cablegrama de Hong Kong comunica el rumor de haber circulado allí noticias que se creen fantásticas acerca de haber sido hechos prisioneros por el cabecilla Aguinaldo 3.000 soldados españoles que guarnecían las defensas exteriores de Manila.

Las últimas noticias del Archipiélago pintan con negros colores la situación del comercio de Ilo-Ilo que es muy angustiosa.

DE LONDRES

Junta de generales en la Habana.--Lo que acordaron. --No quieren la paz.--Actitud grave.

Despachos de Lóndres dicen que en la Junta de generales celebrada en la Habana acordaron luchar resueltamente contra los Estados Unidos prescindiendo de la paz que acuerde el Gobierno de la Metrópoli.

SANTIAGO DE CUBA

Lo quedicen en Washington. --Como dicen que se acordó la capitulación.--El Ministro Long.-Repatriación de españoles.

Despachos de Washington insisten en la capitulación de Santiago de Cuba añadiendo que fué acordada por comisiones de los dos ejércitos beligerantes. El Ministro de Marina americano Mr. Long organiza activamente una flota de transportes dedicados á la repatriación de las tropas de Santiago de Cuba.

Más sobre Santiago.--Garantía que exije Shafter á España.--La repatriación y los transportes yankis.---Salida de tropas americanas suspendida.

Dicen de Washington que el general

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Shafter exijirá como garantía á España que no aprese los transportes que conduzcan á los españoles que se repatrien á la Península.

Se ha suspendido la salida de Charlestón de las tropas yankis con destino á Santiago.

SEMBLANZAS FEMENILES

Loreto y Felisa Albacete

Son cuatro bandidos negros
los ojos de estas muchachas
ocultos en los poblados
bosques de negras pestañas
y cuando alegres ó tristes
acechan, nadie se salva:
son puñales... de Albacete
que se clavan en el alma.

***

Carolina, Adela y Clara Espósito y Peña

De belleza peregrina
Carolina;
delicada cual gacela
Adela;
ángel que al amor ampara
Clara:
Y todo el mundo declara
lleno de entusiasmo y fé
que no hay tipos cual los de
Carolina, Adela y Clara.

HAMARO.

¡OTRA COPLA!

¡Canta, que tu sentimiento
me llega al fondo del alma
y en una copla se juntan
tu pena y mi pena amargas
y unidas al cielo suben
cuando espira en tu garganta
el eco del «¡ay!» sentido
que el hondo pesar te arranca!
¡Otra copla! que parece
que renacen, cuando cantas,
en mi pecho acongojado
mis perdidas esperanzas,
mis anhelos venturosos,
cuanto anima y cuanto alhaga...
¡Otra copla, por tu vida
para mitigar mis ansias,
que siento «casi» extinguirse
de la ausencia la nostalgia,
que oyéndote casi olvido
de momento mi desgracia,
casi pierdo la memoria
de los males de mi patria,
de la traición del amigo
y de la mujer ingrata
y hasta dudo que mi suerte
pueda ser siempre tan mala...
¡Otra copla, por tu vida!
¡Otra copla! ¡canta,... canta...
que parece que mis penas
siente también la guitarra...
y llora ó se regocija
por tus dedos animada,
y, para alejarlos, presta
á nuestros pesares alas
de sonoras vibraciones...
cuando espira en tu garganta
el eco del «¡ay!» sentido
que el hondo pesar te arranca!

SEGUNDO LOZANO.

Cádiz y Julio 98.

NOTAS CIENTÍFICAS

Está en boga estos días la fototerapia ó sea el tratamiento de las enfermedades por medio de la luz.

Esta idea data ya de antiguo, puesto que la utilizó el médico de Eduardo II, Rey de Inglaterra, el cual curó á su real enfermo «procurando que todo lo que estuviese alrededor de su cama fuese de color rojo». Hay que convenir en que desde entonces los microbios de la viruela se han acostumbrado al color rojo, pues los ensayos que se han practicado con el método danés, no han dado resultado alguno.

Con los rayos Roentgen, que tanto ruido han metido, ha pasado algo análogo, á pesar de habérsenos prometido maravillas. Los rayos Roentgen, no solamente debían matar los microbios que se cultivan en los laboratorios, sino que además, atravesando fácilmente los cuerpos opacos, debían producir la muerte de los bacilos más recalcitrantes de nuestros tejidos y órganos y del fondo de nuestras células.

Por fin, el bacilo de la tuberculosis había encontrado á su vencedor, porque los rayos Rœntgen iluminando las cavernas más anfractuosas, debían destruir fácilmente el bacilo anidado en ellas. ¡Vanas ilusiones! Hasta ahora los microbios que mata la luz Roentgen gozan de buena salud y el bacilo de Koch continúa atacando los pulmones de los tuberculosos, riéndose de los rayos más catódicos.

Quedan la luz eléctrica y la luz solar.

Ultimamente Below ha hecho grandes elogios de la fototerapia eléctrica ante una sociedad médica de Berlín, mencionando los casos de 122 enfermos á quienes ha tratado por medio de baños de luz eléctrica.

Para los baños generales, ha empleado cuatro lámparas de arco voltáico de dos mil bujías cada una y para los baños locales, 50 lámparas de incandescencia de 16 bujías.

Según Below, 67 enfermos se curaron y 26 mejoran notablemente: en general, estaban afectados de reumatismos muscular, enfermedades de la piel, úlceras en las piernas y lupus, los que obtuvieron mejores resultados.

Los baños electro luminosos fueron ya empleados por Kellogg, médico americano, hace dos ó tres años, quien imaginó una serie de aparatos para baños generales y locales (brazos, piernas, pies).

Pero la última palabra acerca de la fototerapia es el «Baño de sol», cuyo procedimiento es sencillo y barato; he aquí la técnica para los que quieran utilizar la helioterapia casera.

Los elementos indispensables son: el sol por de pronto, una habitación orientada hacia el Mediodía y una cama con colchón de crin y sábanas bien blancas.

El paciente, tendido en su cama, vestido con traje claro y bien ligero, expondrá su cuerpo, con excepción de la cabeza, á los rayos solares durante diez minutos á lo sumo en las primeras sesiones, llegando progresivamente á media hora. Podrán tomarse algunos sorbos de agua durante este baño cotidiano, que debe ir seguido de una loción con agua tibia y una siesta de tres cuartos de hora en la sombra, después que la piel habrá adquirido la temperatura normal.

La helioterapia se recomienda á los reumáticos, anémicos, neurasténicos, en una palabra, á todos los que necesitan activar su circulación cutánea.

Un médico austriaco ha perfeccionado y reglamentado esta cura solar, poseyendo un establecimiento donde el remedio puede aplicarse *larga manu* y en gran escala sin ofender las reglas de la moral y del pudor público.

El establecimiento se compone esencialmente de dos vastos recintos separados por paredes elevadas, uno para cada sexo: el método consiste en exponer el cuerpo completamente desnudo á los rayos del sol.

Los enfermos deben pasar la mayor parte del día en un estado de desnudez completa; permanecen acostados en la yerba ó encima de tablas, siendo la duración del baño de un cuarto de hora á una hora.

NOTAS POLÍTICAS

LOS CARLISTAS

El Ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores de Cádiz y Canarias, el siguiente telegrama, negando la existencia de una partida carlista en Orense.

Dice así:

«No han resultado ciertos los rumores que ayer circularon sobre presentación de una partida carlista en la provincia de Orense: según informes de las autoridades de aquella provincia y de las limítrofes, no ha sido vista dicha partida ni hay noticia alguna de su existencia.»

***

Se ha recibido en el Gobierno civil la Real Orden de Gobernación aprobando el presupuesto ordinario de la Diputación provincial, para el actual ejercicio con la siguiente modificación:

«En el capítulo 5.°, art. 5.° se restablecen las 5.000 pesetas que se rebajan en las atenciones obligatorias y oficiales de la Escuela de Bellas Artes.»

Las demás consignaciones del presupuesto se aprueban en todas sus partes.

***

En los centros oficiales no se había recibido á la hora de cerrar nuestra edición noticia oficial alguna que confirme los rumores sobre la capitulación de Santiago de Cuba, de que hablan los corresponsales telegráficos.

En el Gobierno civil han estado hoy á saludar al Gobernador, el Sr. Ríos Acuña, los tenientes de Alcalde Sres. Torres y García Bourliér y otras personas.

En la Diputación ha sido también muy escaso el movimiento, sin que haya ocurrido novedad alguna que merezca consignarse.

***

En las tertulias políticas se han hecho comentarios acerca del viaje á Madrid de los Sres. La Riva y Oronoz, suponiéndolo relacionado con disgustos en la mayoría del Ayuntamiento jerezano.

Parece que ambos señores han ido á la corte á tomar el santo y seña del Duque para resolver el conflicto.

Apropósito de esto, escribe hoy nuestro colega *El Guadalete:*

«A pesar de que el interés público está todo reconcentrado en las críticas circunstancias porque atraviesa el país, no por eso han dejado de ocuparse en algunos círculos del asunto de las dimisiones de los Sres. Tenientes de Alcalde, de las que debió haberse dado cuenta, por estar anunciado, en la sesión del miércoles, lo que no tuvo lugar porque, según se dice, el señor Oronoz se llevó la llave del cajón donde estaban guardadas.

Los que parecen estar más al corriente de todo, creen que las dimisiones continuarán encerradas en el cajón á menos que al salir á luz, el Ayuntamiento acuerde no admitirlas.

Hay, pues, que esperar hasta la semana próxima.»

AUDIENCIA

Juicio por desobediencia

En la Sala primera se celebró un juicio oral por el delito de desobediencia á la autoridad judicial contra D. Benito Lasserna y Acebedo.

Según la calificación del Abogado fiscal sustituto Sr. García Rodríguez, el hecho tuvo lugar en Vejer y con motivo de haber entablado demanda de divorcio la esposa del procesado D.ª Leonor Guerra Gallardo, por lo que en distintas ocasiones el Lasserna, injurió y amenazó á esta y á su madre D.ª Francisca Gallardo Muñóz, y siendo requerido por el Juzgado para que cesara en su actitud, lejos de obedecer, fué con posterioridad á la casa de su esposa dos ó tres veces, llegando en una de ellas á sacar un revólver y amenazar con él á la D.ª Francisca y su hija, pidiendo sea condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El Letrado defensor Sr. Moreno, dice que los hechos no son constitutivos de delito solicitando la absolución del mismo.

Otro por lesiones

En la segunda compareció el procesado José Hera Guerrero, el que estando jugando con José Gao y Roda, le dió á éste un empujón y al caer se ocasionó la fractura del radio y cubito del antebrazo izquierdo.

El fiscal Sr. López, solicitó la absolución del mismo por haber declarado los señores peritos que el procesado obró sin discernimiento, conformándose el Sr. Portela.

Disparo y lesiones

También se celebró un juicio en la sección tercera, por los delitos de disparo y lesiones, á José Jiménez Macías, contra Manuel Camargo Montado.

El Abogado fiscal sustituto, Sr. Somavía, pide se condene al procesado á la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional, con cuya petición no estuvo conforme el letrado defensor señor Portela, quien solicita la absolución del mismo, ó en último caso se le condene á un año de igual prisión.

Juicio suspendido

El otro juicio señalado para hoy en la sección segunda, contra Manuel Mallen Rodríguez, Juan García Tosano y Santiago Morales Pérez, por el delito de hurto, se suspendió por no haber comparecido los procesados, contra quienes se ha dictado auto de prisión.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de San Fernando.

Juicio contra Fidel Barrio González, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Bedoya.

Procurador, Sr. Soria.

Sala 2.ª—Juzgado del Puerto de Santa María.

Juicio contra José Gutiérrez la Flor, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Chicano.

Sala 3.ª—Juzgado de Grazalema.

Juicio contra Diego Gómez Díaz, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. García Rodríguez.

Procurador, Sr. Meléndez.

Posesión

Hoy ha prestado el debido juramento el vice-secretario de la sección tercera D. Darío Alonso y Masso, hablendo tomado posesión de dicho cargo.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería D. José Carranza, que viene residiendo hace años en esta ciudad y prestando sus servicios en esta guarnición, por su reciente ascenso á comandante en el citado cuerpo.

Se encuentra en Puerto Real pasando temporada con su familia, D. Antonio Picardo.

Llegó anoche á la citada villa, la excelentísima D.ª Dolores Valverde viuda de Barca, acompañada de sus hijas.

Muy concurrido se vió ayer el consulado de Francia en esta plaza, con motivo de celebrarse la fiesta de 14 de Julio.

Con este motivo fueron muy atendidos y obsequiados los súbditos de dicha Nación por el Sr. Cónsul y su distinguida señora.

En el tren mixto ha salido esta tarde para Medina, el Alcalde de esta capital D. Francisco Guerra Jiménez.

Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda con sus hijos, la Sra. Marquesa del Valle de la Reina.

Regresó en el tren corto de la mañana, del Puerto, la Sra. D.ª María Brackenbury de García Ravina, acompañada de su hija.

Celebran mañana sus días:

Las Sras. D.ª Carmen Zulueta de Cologan, Carmen Herrera Dávila de Muguiro, Carmen Enrile de Hidalgo, Carmen Marassi de Vea Murguía, Carmen de Martín Barbadillo de Gisbert, Carmen Nover viuda de Odero, Carmen Danglada viuda de Brackenbury, señora viuda de Aragón, Marquesa de Fiel Pérez Calixto, Carmen Caballero viuda de Conte, Carmen Trava de Latorre, Carmen Gómez Barreda de Bellamy, Carmen Solás de Casál, Carmen González Villanueva de Rodríguez, Carmen Sobrino viuda de Catoira, señora viuda de Marassi, Carmen Ferrer de Cuadrado, Carmen Moreno de Ragel, Carmen Delgado viuda de Muñoz.

Srtas. Carmen Fernández de Celis, Carmen Tamarit Martel, Carmen Barca, Carmen Lizaur y Lacalle, Carmen Odero y Corrales, Carmen Lahera y Arana, Carmen Moyano, Carmen Huertas, Carmen Rubio de Artecona, Carmen Cervera, Carmen García y Brackenbury, Carmen Elizalde, Carmen Flórez, Carmen Puga, Carmen Cuvillo, Carmen Moliné, Carmen Ory, Carmen Gisbert y Martín Barbadillo y Carmen Rosetty.

BY.

UN BARCO EJEMPLAR

En la Coruña se encuentra actualmente D. Antonio Torres, quien asegura haber resuelto el problema de dar á un barco velocidades mayores de 60 millas por hora, evitando demás las molestias y dificultades que para navegar ofrece el actual sistema de los cazatorpederos.

Residía el Sr. Torres en Montevideo, donde dió con el invento que era su obsesión.

En la República del Uruguay ofreciéronle «diez mil pesos oro» para que con esta cantidad pudiese hacer pruebas preliminares de su proyecto; pero él ha querido, como buen español, reservarlo para su patria.

El coste del nuevo buque se reduce á la mitad de los que hoy se usan, siendo igualmente inferior la fuerza motriz que precisa. El armamento de este barco consiste solamente en cuatro armas, cuyo secreto guarda el inventor, las cuales son en alto grado ofensivas, pues lo mismo sirven para cortar los cables de los torpedos submarinos, que para volar los acorazados, aunque éstos se hallen fondeados en puerto seguro.

El mecanismo del nuevo buque, según asegura su autor, es sumamente sencillo, basándose exclusivamente en principios mecánicos. Tiene además la ventaja de que puede ser construído en muy poco tiempo.

Está resuelto á marchar á la corte para que se examine su proyecto.

Solo pretende algún apoyo para conseguir este propósito, y parece que una autoridad de la Coruña le ha prometido ayudarle resueltamente y de una manera incondicional.

GACETILLAS

Los asilados del Hospicio.—Dice el *Jerez* que el director del Hospicio de Cádiz Sr. Juliá, ha dirigido un oficio á la Diputación provincial proponiendo que se trasladen á aquella ciudad los niños asilados en el Hospicio, caso que se confirmen los temores de que viene hablando la prensa.

Nosotros ignoramos la existencia de tal comunicación y hasta dudamos que sea eso cierto, por el gasto que para la Diputación implicaría ese traslado.

Recargos á los empleados.--Por virtud de la nueva ley de presupuestos se descontará en lo sucesivo de sus sueldos á los empleados, las respectivas cantidades por los conceptos siguientes:

Impuesto sobre sueldos.

10 por 100 de recargo transitorio sobre el impuesto.

20 por 100 recargo especial de guerra sobre el mismo impuesto.

1 por 100 de pagos al Estado.

20 por 100 recargo transitorio sobre este impuesto.

20 por 100 recargo especial de guerra sobre el mismo impuesto.

Secretario.—El Secretario de la Dirección de Sanidad, de Bonanza, D. Amado Morlan, ha quedado agregado á la Subsecretaría de Gobernación para asuntos del servicio, hasta nueva orden.

Conducción del correo.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto se saque á subasta pública el servicio de conducción de la correspondencia, entre las oficinas del ramo en Jerez á la estación del ferrocarril de dicha ciudad.

Sello patriótico.—Por la venta del sello patriótico que el administrador de correos de Jerez, los representantes de la prensa y de los gremios acordaron hacer para destinar sus productos á la suscripción nacional, se han recaudado 4.659 pesetas 25 céntimos, que han ingresado en la Sucursal del Banco con dicho fin.

De dicho sello hizo una tirada de 30 mil ejemplares, el litógrafo jerezano señor Rodríguez, gratuitamente.

Carreteras.—Ha salido para Jerez y Bornos el ingeniero jefe de obras públicas, Sr. Merello, con objeto de recibir los acopios de reparación de parte de los kilómetros de la primera de dichas poblaciones á Ronda é inspeccionar los trabajos que se ejecutan en la misma.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un sólo indivíduo que en estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Última hora

Madrid 15, 1,15 tarde.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Decreto.-La capitulación de Santiago.-Lo que dice Sagasta.

La *Gaceta* de hoy ha publicado el decreto suspendiendo en toda España las garantías constitucionales.

He hablado con el Sr. Sagasta, el cual me ha dicho que desconoce oficialmente la capitulación de Santiago de Cuba, que cree verídica y limitada solamente á la plaza.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15, 4'00 tarde.

4 % interior	49'10
Idem exterior	58'25
Idem amortizable	00'00
Cubas del 86	54'00
Cubas del 90	44'00
Aduanas	81'00
Filipinas	57'75
Banco de España	351'00
Tabacalera	201'69

CAMBIOS

Londres, vista	00'00	37'80
París, vista	00'00	00'00

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 15 de Julio 1898.— Servicio para mañana: Jefe de dia, el comandante de Pavía D. Venancio Fernández.

Hospital y Provisiones: 2.° capitán de Alava.

Rondas: 1 subalterno de Alava y 3 de Cádiz.

Vigilancia para lo sucesivo y mientras otra cosa no se ordene: primera zona Pavía; segunda, Alava; tercera Cádiz y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN MARÍTIMA

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Vapor noruego *Franco,* de 348 toneladas, capitán Nordboe, de Huelva, en 6 horas, con carga general y 14 tripulantes. Consignatario, Arquís.

Vapor inglés *Egiptian Prince*, de 1.238 toneladas, capitán Steward, de Barcelona, en 3 días, con carga general, 25 tripulantes y 2 pasajeros de tránsito. Consignatario, Mac-Pherson.

Vapor holandés *Ceres*, de 658 toneladas, capitán Wilmink, de Lisboa, en ocho horas, con carga general, 22 tripulantes. Consignatario, Lovental.

Balandra española *Aurora,* de 15 toneladas, patrón Muñoz, de Sevilla, en 4 días, con ladrillos y 5 tripulantes. Consignatario. Romero.

Vapor español *Cabo Tortosa*, de 1.040 toneladas, capitán Fellechea, de Sevilla, en 18 horas, con carga general, 30 tripulantes y 4 pasajeros de tránsito. Consignatario, Viesca.

Buques despachados hoy por Sanidad.

Vapor español *Julio,* de 1.349 toneladas, capitán Arauzamendi, con lastre y 24 tripulantes, para Sevilla. Consignatario, la Compañía Trasatlántica.

Vapor holandés *Ceres*, de 658 toneladas, capitán Willminek, con carga general y 22 tripulantes, para Barcelona. Consignatario, Lovental.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 15.—San Enrique, Emperador, y San Camilo de Lelis, Fr.

Sábado 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo 17.— San Alejo, confesor.

***

San Enrique, emperador

Día 15 *Julio.*

San Enrique, emperador de Alemania, apellidado el *piadoso*, heredó el trono de su padre cuando las virtudes, ingenio y sabiduría estaban en el lleno de su explendor.

En su reinado fué justo y temeroso de Dios, á quien encomendaba los asuntos que regía en tierra, con la salvación eterna de su alma.

Amplió la religión católica y redujo todas sus provincias al yugo suave y ligero de Jesús.

No emprendió batalla, sin que antes sus guerreros no recibieran los sacramentos, y siempre resultó victorioso.

En un combate de innumerables enemigos que le cercaron para matarle, vió á San Jorge y á San Adrian, que le defendían á él y á su ejército conduciéndoles á la victoria.

Antes de morir, encareció á los príncipes y y familia real, el cuidado de la reina Cunequnda, su esposa.

Murió á 15 de Julio del año 1023.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 15, 16 y 17.— En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

CULTOS

La V. O. T. de Penitencia de San Francisco, establecida en el convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 17, con misa y comunión general á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete y media, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 16 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'53 y pónese á las 7'18

Luna: sale á las 2'39 m.; pónese á las 5'48 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 52 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 55 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 14 de la noche.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el sábado 16 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas.— Bareges.— Céfiros.— Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 16 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 797.

Los bombardeos

Ahora que tanto se habla de la venida de la escuadra norteamericana á la Península y de sus propósitos de bombardear puertos españoles, nos parece conveniente hacer algunas ligeras observaciones sobre la importancia que pueden tener para los pueblos amenazados los expresados bombardeos.

No pueden ofrecer éstos, á nuestro juicio, un gravísimo peligro y mucho menos por lo que á Cádiz se refiere, pues es evidente lo bien fortificada que se encuentra esta plaza, los recursos militares de que aquí se disponen, y la dificultad extraordinaria, por no decir imposibilidad, en que se encontraría cualquier escuadra enemiga para poder entrar en el puerto, viéndose obligada á bombardear fuera de él, y por lo tanto á grandísima distancia de la población, que á su vez había de hacerle gran daño por el fuego de sus bien defendidas baterías.

Por otra parte, Cádiz nunca podría carecer de víveres y municiones, pues á la distancia en que necesariamente tenían que estar los buques enemigos, les sería completamente imposible impedir con sus fuegos la incomunicación de la ciudad por parte de tierra.

No existe, por tanto, el peligro que algunos pudieran suponer, pues es seguro que nada había de faltar para la defensa ni se había de carecer de lo necesario para la vida de sus habitantes.

En cuanto á desgracias personales y destrozos que la escuadra enemiga pudiera hacer en la ciudad, no habían de ser ciertamente muy grandes, pues en mejores condiciones que en Cádiz han estado las escuadras yankis para bombardear á San Juan de Puerto Rico y Santiago de Cuba y los destrozos causados han sido de muy relativa importancia.

Santiago de Cuba ha sufrido varios bombardeos tanto por mar como por tierra y aquí solo sería por mar y nunca han sido grandes los daños causados. Y como prueba, baste citar que en el último bombardeo no han sido destruídas más que tres casas y sufrido ligeros desperfectos 56, sin que el vecindario haya tenido que sentir ninguna baja.

Los fuertes de San Antonio y San Miguel han sufrido naturalmente desperfectos y en ellos ha habido como es de suponer dolorosas pérdidas, aunque tampoco han sido en gran número, pues solo hemos tenido seis muertos de tropa y 28 heridos, y heridos asimismo un capitán y un teniente.

El pensamiento de los yankis al venir con sus barcos á España, no es otro indudablemente que pretender amedrentar con el anuncio de los bombardeos ó llevarlos á efecto con el objeto de causar aun mayores daños que los que llevan ya causados á nuestro país, pero no puede ser nunca, á menos de que estuvieran locos, y no se encuentran en este caso, el de hacer desembarcos, pues esto, que aunque dificilmente han podido realizar en Cuba les es por completo imposible hacerlo en España, pues aquí no pueden contar con el auxilio de nadie, al contrario de lo que les ocurre en la Gran Antilla con los filibusteros y en Filipinas con los tagalos, aparte de que tendrían además que luchar, en el improbable caso de que lo intentaran con un numerosísimo ejército español, mientras que las tropas que trajeran tendrían que ser necesariamente en corto número por la imposibilidad de trasportar á tan larga distancia y en los barcos que han de venir gran número de tropas expedicionarias.

Es, pues, un hecho incontrovertible que el peligro que se corre con los bombardeos que se anuncian es relativamente de poca importancia. En cambio la puede tener y mucha, en cuanto se refiere á la paralización de los negocios de todas clases que trae como consecuencia lógica la miseria y la ruina de las poblaciones.

DEL EXTRANJERO

Los Emperadores de Alemania en los Santos Lugares.—Los insurrectos políticos y el espíritu religioso.—Terribles efectos de las armas modernas.—El fusil de pequeño calibre italiano.—Los ferrocarriles chinos.—Un Sanatorio belga en el Cabo Espartel.—Varias noticias.

Recordarán nuestros lectores que varias veces hemos hablado del proyectado viaje de los Emperadores de Alemania á los Santos Lugares. Hase hablado bastante de proyectos políticos relacionados con este viaje, y aun ha llegado á afirmarse que el Emperador ansiaba realizar una manifestación puramente protestante. Pero ambas suposiciones son falsas. El propio Emperador ha manifestado que su viaje á Jerusalén obedece exclusivamente á la idea de asistir á la bendición del templo protestante del Salvador, guiado tan sólo por un sentimiento religioso; el Monarca alemán no pierde ocasión para manifestar el carácter genuinamente cristiano de su Cruzada, la cual habrá de prestar un indiscutible servicio á los intereses católicos.

De ello existen pruebas evidentes. Las buenas relaciones entre la Puerta y Berlín facilitan el acuerdo sobre las formalidades que hay que observar en Siria con su elevado visitante. Si el viaje hubiera de servir á los intereses políticos de Alemania, no constituye, en tal caso, la política ni su punto de partida ni su fin. Todo el orbe cristiano obtendrá ventajas de este acontecimiento, único hasta ahora, y no es inverosímil que algunos Príncipes católicos, y aun el poderoso Czar de todas las Rusias, se decidieran á imitar el ejemplo del Soberano alemán.

Según el *Egiptische-Courier*, los Emperadores de Alemania llegarán el 26 de Octubre á Haffa y el 29 verificarán su solemne entrada en Jerusalén. Visitarán el lago de Genezareth; el día 30 llegarán á Belén, visitarán el templo protestante de aquella localidad y asistirán á una función religiosa en el huerto de las Olivas. El día 31 tendrán lugar la bendición del templo de Jerusalén, una excursión al Jordán y otra al mar Muerto, y el día 1 de Noviembre visitarán los Emperadores á Jericó.

Los Emperadores pernoctarán, á su llegada á Jaffa, en el hotel de la colonia alemana. En Jerusalén se organizará un campamento imperial en terrenos pertenecientes á la *fundación protestante* de dicha ciudad.

***

El Coronel Mariani, escritor militar reputadísimo en Europa, ha publicado en la *Revista de Ingenieros y de Artillería* una serie de artículos que han llamado justamente la atención del público, acerca de los experimentos verificados por el Coronel Michelini, Comandante en jefe de artillería del ejército de Africa, con el fusil italiano de pequeño calibre.

Durante los ensayos verificados á orillas del mar, ha sido posible observar que los proyectiles, antes de chocar con la superficie del agua, han recorrido una trayectoria de cerca de 45 grados.

El Coronel Michelini asegura que á los pocos momentos aparecían muertos en la superficie del mar centenares de peces. De estos experimentos, varias veces repetidos, dice haber adquirido la convicción de que el choque sobre el agua del proyectil obra á la manera de una fuertísima presión hidráulica que rompe cuantos obstáculos se encuentran á su alcance y destruye todos los organismos que caen bajo la esfera de su acción destructora.

De todo esto deduce el Coronel Mariani, que á una presión hidráulica son debidas las horribles desgarraduras producidas por las balas modernas en aquellas partes del organismo humano, más abundantes que otras en líquidos; pero lo mas curioso consiste en que tales efectos no se producen con igual intensidad con fusiles de grueso calibre.

***

En Pekín se ha recibido un telegrama del Embajador de China en San Petersburgo, anunciando que el Gobierno ruso ha cedido en sus pretensiones referentes á la ocupación de Ili. Déjase, igualmente, de oponer á la prolongación de la vía férrea, porque, á su juicio, el imperio chino conserva la propiedad de la misma y carece de todo derecho hipotecario sobre la línea el Banco de Hong Kong y de Shanghai.

El Embajador alemán en Pekín insiste en sus pretensiones de que sea concedida á un súbdito alemán la explotación de la vía férrea de Tien Tsin á Ching-Kiang, en el caso de que el súbdito chino á quien ha sido otorgada no encuentre los capitales necesarios para realizar sus compromisos.

***

En su reciente viaje por el Africa septentrional, el Rey Leopoldo de Bélgica ha aprovechado la ocasión para fundar un Sanatorio en la costa de Marruecos, en el cual encontrarán un buen asilo los belgas que hayan enfermado en el Estado del Congo. Cerca de Tánger, á dos millas del Cabo Espartel, ha comprado el Rey de Bélgica terrenos admirablemente situados, que se convertirán en un hermoso parque y dentro de cuyos linderos será construído el Sanatorio, conforme á todos los adelantos modernos. Ya se viene trabajando en la construcción de una carretera que pondrá en comunicación al Cabo Espartel con la ciudad de Tánger. Con el exclusivo objeto de captarse las simpatías de los moros, ha consentido el Rey Leopoldo en construir en el Cabo Espartel un nuevo faro, por resultar deficientísimo el actual.

***

En Eger celebróse anteayer un *meeting*, convocado por los jefes del partido pangermanista del Parlamento vienés, Wolf y Schoenerer; asistieron al mismo unas dos mil personas, y en cuantos discursos se pronunciaron palpitó un odio vivísimo contra los eslavos, en particular contra los tchéques de la Bohemia. Los asistentes al *meeting* entonaron el *Wacht am Rhein*, aclamando á continuación los gritos de *Audcutsch land*, lanzados por el caballero Schoenerer. El entusiasmo ha sido indescriptible, é inmensa la resonancia alcanzada por los discursos pronunciados en el *meeting*, á juicio de los periódicos alemanes.

***

Desde el día 30 de Noviembre al 4 de Diciembre durarán las fiestas con que los vieneses se proponen celebrar el quincuagésimo cuarto aniversario del advenimiento del Emperador Francisco José al Trono de sus mayores. Las fiestas revestirán gran solemnidad, pero no eclipsarán, ni aun podrán ser parangonadas con las celebradas en Londres para solemnizar el jubileo de la Reina Victoria. Un *Te-Deum* será cantado en la iglesia de San Esteban, y esta solemnidad religiosa constituirá el punto principalísimo de las fiestas jubilares del Emperador del imperio austro-húngaro.



Don Fernando Villaamil y Cueto

Muerto gloriosamente en el combate Naval de Santiago de Cuba

Nació en Castropol (Oviedo) el 24 de Noviembre de 1845.

Había navegado mucho, mandando durante los últimos años el *Destructor*, la *Almansa* y la corbeta *Nautilus*, con la que dió la vuelta al mundo, rindiendo el viaje en San Sebastián.

Del crucero *Reina Regente* fué segundo comandante.

El viaje de circunnavegación con la *Nautilus* lo hizo desde Ferrol á Canarias, al Cabo de Hornos y al Río de la Plata; luego á Puerto Rico y Nueva York; de aquí á las costas de Inglaterra y Francia, y luego á San Sebastián.

Sobre esta brillante expedición al mando del buque escuela escribió un libro notable que hace honor á su firma.

Redactó el reglamento de maquinistas de la armada; presidió la comisión encargada de investigar la causa de la pérdida del crucero *Reina Regente*, y fué á Inglaterra á presidir la construcción de la flota que durante la guerra ha vigilado las costas de Cuba.

En la época en que fué Ministro el Vicealmirante Antequera, formó parte de aquel famoso *pentágono* que llevó sus iniciativas á todos los ramos de la administración de la Armada.

D. Fernando Villaamil era una de las figuras de más relieve en nuestra moderna marina militar.

El Ferrol le eligió diputado en las últimas Cortes conservadoras y le ha reelegido ahora; pero no había jurado el cargo porque, en su acendrado amor á la patria, pidió voluntario el mando de la escuadrilla de torpederos y marchó presuroso á dar su sangre por España.

POLAVIEJA Y NUESTROS POLÍTICOS

El libro del general Polavieja—del cual acabamos de publicar ayer algunas de sus cartas más interesantes,—es de los que deben ser leidos con gran detenimiento por todos sus conciudadanos, pero muy especialmente por los políticos, y más aun por aquéllos que más directamente han puesto sus manos en las cuestiones antillanas.

Pareceríanos á nosotros que la publicación de este libro venía un tanto tardía, si en él no viésemos reproducidos documentos que justifican cuán sordos se mostraron los que oírle debieron, á las advertencias de quien se había cuidado de estudiar á Cuba y las cuestiones con nuestra dominación en aquella isla relacionadas.

Precisamente somos de los que creen que la mayor culpa nuestra en estos graves conflictos, está en que no se ha cuidado como se debiera por las autoridades coloniales el estudio de las condiciones, de las necesidades y de las aspiraciones de las colonias; los enemigos que podían disputarnos su dominio ó socabar nuestra legítima influencia; de encauzarlas de tal manera en sus progresos, que, al llegar á sus culturas, lejos de aspirar á la independencia y de pagar con odios los sacrificios que nos costaran, fuesen ellas quienes más deseasen apretar los lazos de unión con la Metrópoli.

La lectura del libro de que nos ocupamos, demuestra que el general Polavieja hizo en las colonias algo más que ser un simple mandatario y ejecutor de las órdenes del Gobierno, estudiando el territorio de su mando y advirtiendo en tiempo y sazón oportuna lo que convendría hacer y lo que era necesario evitar para poder seguir en el tranquilo dominio de aquellas tierras codiciadas por sus vecinos y sembradas por ellos de nefastas semillas que ahora están dando sus obligados frutos.

Si el general Polavieja se hubiese propuesto sólo hacer la defensa de su gestión, habría que concederle que su causa había encontrado en su pluma cumplida defensa; pero á algo más tiende este libro, y por eso le consagra la prensa especialísimo estudio.

LA CONSTITUCIÓN Y LA PAZ

Se discute estos días en los círculos políticos sobre si es ó no necesario acudir á las Cortes para la celebración de la paz.

Los artículos de la Constitución pertinentes al caso son los siguientes:

«Art. 54. Corresponde además al R y.

Cuarto. Declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada á las Cortes.»

Los que sostienen la opinión contraria invocan el artículo siguiente, cuyo texto dice:

«Art, 55. El Rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Primero. Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.»

EFEMÉRIDES

BATALLA DE VALENCIENNES

16 de Julio de 1656

Veintiún años contaba de existencia a guerra que Francia declaró á España en la primavera de 1625, dejándose arrastrar por las rivalidades y antagonismos, envidias y concupiscencias, que siempre tuvieron frente á frente al cardenal Richelieu y á la casa de Austria.

La suerte varia que casí de contínuo acompaña á los contendientes, por un lado, y el odio profundo, mortal, que mútuamente se profesaban las dos familias, por otro, prolongaron de un modo horrible tan sangrienta lucha, sacrificando, al par que incalculables riquezas, millares de seres que con su sangre generosa derramándola á torrentes empaparon las tierras de Alemania, Francia, España, Holanda, Italia y Flandes.

En 1656 ofrecía la guerra mejor aspecto para España; pues hecha la paz con Holanda, habíasele restado al monarca francés ese aliado, y esto al par que dejaba frente á las tropas de Felipe IV menos fuerzas permitíale manejar con más desahogo las suyas, contribuyendo también á colocar en peor situación á los franceses las discordias que entre ellos surgieron, las cuales hicieron que el gran Condé se pasara al lado de España, para librarse de las persecuciones del funesto Mazarino.

En tal estado de guerra y hallándose mandando las tropas españolas en Flandes, como generalísimo, el Príncipe de Condé, los mariscales franceses Turena y La Ferté, con 3.000 soldados, pusieron sitio á Valenciennes, guarnecida por tropas españolas.

Noticioso de ello el hijo natural de Felipe IV D. Juan de Austria, nombrado recientemente Gobernador de Flandes, en sustitución del archiduque Leopoldo, avisó á Condé y al Marqués de Caracena, y los tres, con un sigilo y una rapidez y exactitud propios de la empresa que pretendían realizar, llegaron á las cercanías de la ciudad sitiada, sin que el enemigo se apercibiera del movimiento, hasta que, aprovechando la obscuridad de la noche, cayeron sobre él los soldados del monarca español, arrollándolo y haciéndole horrible mortandad.

Los franceses ocupaban ambas orillas del Escalda, y esto fué para ellos una gran desgracia; pues avisado oportunamente el Gobernador de Valenciennes de lo que tenía que hacer, tan luego como vió la señal convenida, levantó las esclusas y anegó el campo de los sitiadores, dejando separadas por el agua las tropas de Turena y de la Ferté, sin que aquél pudiera prestar á este auxilio de ningún género, por lo que no pudo evitar que á su presencia, los españoles del de Austria, los valones de Caracena y los franceses de Condé, acuchillaran ó hicieran prisioneros á los soldados de su compañero.

Los franceses tuvieron 7.000 muertos y heridos y 4.000 prisioneros, entre los que se contaba La-Ferté.

Turena, muy apesadumbrado, se retiró á Quesnoy.

El héroe Martín Flores

EN EL COMBATE DE CAÑETE

17 de Julio de 1615

Hallándose España en guerra con Holanda, presentóse el 7 de Julio de 1615, en aguas de Cañete, mar Pacífico, una escuadra holandesa, compuesta de seis navíos de gran porte y mandada por el Almirante Spielbergen, con propósito de bombardear la población, para después desembarcar y dedicarse al saqueo y el pillaje.

Con el fin de estorbar los propósitos del holandés, dos galeones y un patache que se hallaban en el puerto, salieron en busca del enemigo, no obstante la superioridad numérica de éste, empeñando un combate desigual y heróico, del que salieron triunfantes.

En él sufrió la capitana española gran número de bajas, hasta el extremo de no quedar apenas gente para su gobierno, y en vista de ello, el comandante de la escuadrilla, D. Rodrigo de Mendoza, prohibió, bajo pena de muerte, que hombre alguno saltara á la nave contraria con que la suya peleaba; mas, dejándose llevar por el ardor de la pelea y por su temerario arrojo, seis soldados, con rodela y espada, lo efectuaron, pereciendo, después de lu-

char con heroismo y de luchar con fiero valor, cinco de ellos.

El sexto, cubierto de heridas y despreciando la muerte que le rodeaba, abalanzóse sobre el estandarte de popa que enarbolaba el barco enemigo, y arrancándolo de cuajo se arrojó con él al agua, y á nado llegó hasta su capitana donde lo entregó á Mendoza, quien le perdonó de la pena merecida en gracia á su heróico comportamiento.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LA CONSTITUCIÓN Y LA PAZ

Se discute estos días en los círculos políticos sobre si es ó no necesario acudir á las Cortes para la celebración de la paz.

Los artículos de la Constitución pertinentes al caso son los siguientes:

«Art. 54. Corresponde además al Rey.

Cuarto. Declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada á las Cortes.»

Los que sostienen la opinión contraria invocan el artículo siguiente, cuyo texto dice:

«Art, 55. El Rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Primero. Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.»

SUSPENSIÓN
DE LAS
Garantías Constitucionales

El Gobierno, después de la rendición de Santiago de Cuba, ó por los trabajos que se hacen para la paz, ha dictado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Estos son los derechos individuales garantidos por el Código fundamental ó Constitución política á los ciudadanos españoles.

La vigente de 1876 consigna estas garantías en los artículos 4.°, 5.°, 6.°, 9.° y párrafos primero, segundo y tercero del 13, y no pueden suspenderse sino en el caso limitado que dice el art. 17.

He aquí los artículos de la Constitución á que hacemos referencia.

. . . .

Art. 4.° Ningún español, ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictase se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.° Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído al presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.° Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.° Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13.° Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sugeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

. . . .

Art. 17. Las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.°, y párrafos primero, segundo y tercero del 13, no podrán suspenderse en toda la monarquía ni en parte de ella, sino temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias.

Solo no estando reunidas las Cortes, y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el Gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías á que se refiere el párrafo anterior, sometiendo su acuerdo á la aprobación de aquellas, lo más pronto posible.

Pero en ningún caso se suspenderán más garantías que las expresadas en el primer párrafo de este artículo.

Tampoco los jefes militares ó civiles podrán establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley.

***

El preámbulo del real decreto

El real decreto pone en vigor la ley sobre orden público de 23 de Abril de 1870.

En el preámbulo del decreto se habla de que las extraordinarias circunstancias por que atraviesa el país, víctima de la perturbación originada por dos guerras nacionales, obligan á defender el honor nacional ante la otra é inícua guerra que sostenemos con una nación poderosa.

A pesar de ello el Gobierno ha deseado mantener en su integridad los derechos y garantías concedidas por la Constitución.

Así continuará en los difíciles momentos presentes, si no fueran de temer graves sucesos, que obligan al poder público á fortalecerse por los medios que la ley fundamental del Estado le concede en situaciones excepcionales.

Las luchas colosales de Filipinas y Cuba cubren de laureles al ejército y á la armada, pero á estos los acompañan grandes contratiempos, sufriendo pérdidas onsiderables y dolorosas.

Destruidas las escuadras que mandaban Montojo y Cervera á pesar del heroismo de nuestros marinos; dueños los americanos de aquellos mares, anúnciase la venida de una flota enemiga que se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval, llevando el daño y la desolación á los litorales de España é islas adyacentes.

Es evidente, pues, que la guerra amenaza nuestras costas.

No reunidas las Cortes, y siendo notorias la gravedad y urgencia del caso, se impone la suspensión de las garantías.

Lejos de los propósitos del Gobierno el extremar los grandes medios que le concede el nuevo estado jurídico.

El gabinete piensa seguir un criterio de templanza, de moderación y de respeto, siendo únicamente inexorable con las cuestiones anexas á las guerras y al mantenimiento del orden público.

Confía el Gobernador en que la opinión le hará justicia, pues esta necesaria resolución responde á sagrados deberes, principalmente al amor á la patria que distingue y enaltece al pueblo español.

Á TÍTULO DE INFORMACIÓN

El *Diario de Barcelona*, cuya campaña en favor de la paz es bien conocida, publica en uno de sus últimos números una curiosa carta que ha recibido, sosteniendo las ideas mantenidas por aquel importante diario barcelonés.

El autor de la carta es un antiguo y experimentado diplomático, y sus observaciones sobre la conveniencia de la paz no dejan de ofrecer bastante interés.

Entresacamos, pues, de la carta algunos párrafos.

Dicen así:

«La primera idea es que la vanidad nacional nos expone en esta ocasión, como en otras muchas anteriores, á dejar lo cierto por lo dudoso. En el siglo XVII perdimos á Portugal por nuestro empeño en conservar Flandes; al fin lo dejó D. Luis de Haro, pero era ya tarde. En el XVIII perdimos Gibraltar por no dejar Nápoles, resultando de ello que nos quedamos al fin sin Nápoles y sin Gibraltar. Pues ahora, por conservar Cuba, nos exponemos también á perder Puerto Rico, Filipinas, Canarias y nuestra hacienda además.

»La otra idea es que mostramos en esta cuestión una susceptibilidad exagerada, pues no parece sino que nunca hubo antes otras naciones iguales, y aun mayor que la nuestra, las cuales han perdido colonias y provincias sin exponerse á la ruina.

»Inglaterra perdió los Estados Unidos; Francia, el Canadá y la India, ó sean todas sus colonias, en el siglo XVIII; la misma España todo el continente americano; Francia, ahora, Alsacia y Lorena; Austria, la Lombardía y el Veneto, después de la sola derrota de Sadowa; Dinamarca, los ducados de Elba, que poseía desde el siglo XVI; Rusia abandonó toda su política oriental después de haber perdido Sebastopol, y Turquía no puede contarse lo que ha perdido.

»Por consiguiente. no veo que haya que preparar tantos pañuelos de lágrimas, ni gritar el *finis Hispaniae* por la pérdida de Cuba. Esto me parece tanto más exagerado (y aquí viene mi tercera idea) cuanto tales islas moralmente ya no nos pertenecen. Ha entrado en ellas el espíritu del siglo, y en virtud de ello no quieren depender de nosotros. ¿Y vamos á derramar sangre y arruinar á España por conservar gentes que no nos aman, que todo lo más desean, como los autonomistas cubanos, que España gaste en defanderlos para que ellos hagan allí de mandarines y se den importancia? A unos y otros les diría ya lo que Luis XI á los genoveses una vez que querían darse á el: «Ustedes se dan á mí, pues yo doy á ustedes al diablo.»

»Allá se las hayan, pues, y ya que por tanto tiempo han minado el poder de España, que ensayen ahora la independencia mulata y el dominio yankée.»

EL SIMULACRO DE AYER

Pocos minutos después de las cinco de la tarde, la batería de Candelaria hacía la señal de alarma á la plaza, disparando tres cañonazos.

Las fuerzas todas de la guarnición que estaban de paseo acudieron con toda urgencia á sus cuarteles, formando en breves minutos y saliendo á la calle á ocupar los puntos que para un caso necesario se les tiene asignados.

Los artilleros cubrieron las baterías en pocos minutos, preparándose á hacer fuego al primer aviso.

El batallón de Pavía, salió de su cuartel con las bandas de música y corneta tomando posiciones frente á la Casa-Aduana.

Más lejos, en la plaza del Pozo de las Nieves, situóse la escolta de caballería.

Más tarde llegó á aquel lugar la batería de artillería rodada.

El batallón expedicionario se situó en la Alameda entre las calles de Linares y Bendición de Dios.

Las secciones de Infantería asignadas á las baterías cubrieron también sus puestos con gran rapidez.

El batallón de Alava ocupaba la entrada de Puerta de Tierra reforzando las guardias de la plaza.

Al hospital militar acudieron, con no menor urgencia, las secciones de camilleros de todos los cuerpos, organizándose allí las ambulancias, que recorrieron los lugares de la plaza ocupados por las tropas con los carruajes y el material de camillas, etc.

A poco de sonar los cañonazos de alarma, salió á la calle el Gobernador Militar Sr. Duque de Nájera, acompañado del jefe de Estado Mayor Sr. Marenco y de su ayudante Sr. Ruano, comenzando á recorrer los cuarteles, baterías y lugares mencionados, encontrando á todos en sus puestos.

Terminada esta revista, las fuerzas de Artillería rodada y la infantería, tomaron posiciones en primera línea por la muralla y Alameda, simulando en ejercicios rechazar el supuesto ataque.

La línea estuvo mandada por el general Castillejo, verificándose después el desfile de las fuerzas por delante del Gobierno militar y cuarteles de Candelaria y Artillería.

Los paseos de la Alameda y Parque estaban llenos de carruajes y de público que presenció el desfile.

El simulacro ha resultado con gran precisión, acudiendo todas las fuerzas en brevísimos instantes.

Justo es consignar un caluroso elogio al Excmo. Sr. Duque de Nájera por las acertadas medidas, excesivo trabajo y extraordinaria actividad que está desplegando, en cuanto se refiere á la mejora de las condiciones de defensa de Cádiz.

CÓMO ACABAN LOS ARTISTAS
Don Pedro Delgado

Copiamos de *El Porvenir*, de Sevilla:

«En una sala del Hospital Central, y al cuidado del eminente médico D. Antonio Saladó, encuéntrase el veterano actor cuyo nombre encabeza estas líneas: desde la escena del Teatro Español, á la cama de un asilo benéfico; desde los aplausos y los laureles concedidos al talento del artista, al lecho benéfico que se otorga á la desgracia; desde el premio por el mérito, á la caridad oficial.

A bien tristes consideraciones se presta la figura del eminente actor, á quien veíamos en sus últimos años recoger penosamente las últimas migajas de su prestigio escénico, alternando con aficionados y comicuchos de figón.

Deseamos á D. Pedro su restablecimiento; al artista, que no termine su ayer gloriosa carrera, en el oscuro lecho destinado á la pobreza y la desgracia.

SUCESO DESAGRADABLE
Agresión al Sr. Alcalde del Puerto

Hoy, entre doce y doce y cuarto, ha ocurrido un suceso desagradable que ha sido muy comentado por la calidad de las personas que en él han jugado principal papel.

Según hemos oído decir de público, el Alcalde del Puerto, D. Francisco Puente, que llegó de la inmediata ciudad en el primer tren de la mañana con objeto de evacuar algunos asuntos particulares, estuvo poco antes de las doce en el domicilio del Sr. Ríos Acuña, de donde se marchó luego de saludar á dicho señor, con dirección á la plaza de San Antonio.

Al llegar á la calle de Linares, parece que un individuo se acercó al Sr. Puente, y tocándole bruscamente en el hombro, hubo de decirle:

—¿Me repone Vd. ó no en mi destino?

Volvió la cabeza el Sr. Puente, expresando al que tan violentamente le interrogaba, que aquellas no eran formas y que si iba en son de amenaza, contestándole el sujeto:

—«Si es amenaza». Dando enseguida dos palos en la cabeza con un bastón al Alcalde del Puerto, que al segundo golpe, pudo echarse encima de su agresor y quitarle el bastón, desarmándolo, en cuyo momento intervino el primer teniente de Alcalde Sr. Torres, que ordenó la detención del agresor, auxiliando al herido, al cual acompañó á la Casa de Socorro en un carruaje.

Allí se le hizo al Sr. Puente la primera cura, marchando después al Hotel de París, donde continúa muy visitado por sus amigos y por distintas personas de la población, á quienes hemos oído lamentar el suceso.

El agresor del Sr. Puente es D. Mariano García, ex-empleado en la Administración de Hacienda de esta provincia y ex-visitador de consumos del Puerto, en cuyo cargo cesó, dando esta cesantía motivo al lamentable suceso de hoy.

Además del Sr. Torres, intervinieron en esta cuestión el jefe de vigilancia señor Moya, el cabo del mismo cuerpo Sr. Gómez y algunos guardias municipales.

Las heridas del Sr. Puente no ofrecen importancia ni gravedad.

El agresor, D. Mariano García, ha sido detenido, como ya decimos anteriormente, habiéndose dado el oportuno parte del suceso al Juzgado que entiende en el asunto.

Según nuestras noticias, el Alcalde del Puerto ha regresado esta tarde á dicha ciudad, acompañado por su sobrino D. Fernando Sánchez Puente.

MÁLAGA

Sin que el apasionamiento ciegue bien podemos confesar los andaluces que nuestra región es la más esplendorosa entre todas las de España.

Las principales capitales andaluzas son todas bellísimas, teniendo cada cual un detalle propio que las hace diferenciarse y sin que por esto salgan perjudiecadas ninguna en lo que respecta á sus méritos que á granel los tienen todas.

Sevilla tiene entre otras cosas su Giralda y su Torre del Oro; Cádiz, Puerta de Tierra y sus famosos barrios de Santa María y de la Viña; Granada, la Alhambra y el palacio de Carlos V; Córdoba, la Mezquita; Huelva sus recuerdos y por último Málaga, *la bella*, su aspecto de gran capital á la moderna, su caleta y el celebrado Perchel.

Sus notas locales son interesantísimas; el aspecto de sus calles majestuoso y para probar lo que digo bien, puedo indicar como muestra la calle Larios, vía con todo el modernismo que tengan las más importantes capitales europeas.

Desde que saliendo el tren de la provincia sevillana se interna en la malagueña se empiezan á admirar bellezas, todas variadas, que impresionan el espíritu agradablemente.

Vivir aquí en Málaga es una delicia; dentro de su exclusivismo tiene algo que á Cádiz se asemeja: sus *juergas*.

La *gente de bulla*, acostumbra aquí á ir á la *Caleta*, ahí á Puerta de Tierra, en ambas partes se imponen el coche, el cante y la guitarra, así pues no miento si digo que bajo dicho aspecto son homogéneas...

La mujer malagueña es airosa y en su conversación es chispeante y melosa al par, subyugando.

Málaga, Sevilla y Cádiz, son las poblaciones más *castizas* de toda Andalucía; las tres valen un mundo, las tres, con ligeras variantes tienen las mismas costumbres; sus mujeres son idénticas, divinales, hermosísimas, ostentando como trofeo la *caña de manzanilla* y la *guitarra*, traslucióndose en el *dorado néctar* y el vibrante instrumento todo un poema de gracia, alegría, sentimiento y amores que en todo el Universo le han creado una fama sobrenatural y merecidísima.

¡Málaga, Cádiz y Sevilla! ¡No puede concebirse una trinidad más simpática!

M. ESCALANTE GÓMEZ.

12 Julio de 1898.

NOTICIAS DE MARINA

Hoy han sido reconocidos los 27 aspirantes al cuerpo de Sanidad de la Armada.

—Se ha concedido el pase á la Escala de reserva, al capitán de Infantería de Marina D. Antonio Cadenas.

—Con motivo de haberse suprimido las cofas militares del crucero *Alfonso XIII*: se disminuirán tres 3.° condestables y cinco artilleros de la dotación.

—Se ha concedido el retiro al auxiliar 1.° de la 2.ª sección D. Leandro Ropero Vázquez.

—Ha sido desestimada una instancia del escribiente de 2.ª del almacen de vestuarios de Cartagena, D. Fernando Pérez, en súplica de prórroga de destino.

—Ha sido concedido al primer maquinista, D. Bernardo Cebreiro, el sobresueldo equivalente al 2.° premio de constancia.

—Ha sido desestimada una instancia del práctico mayor de Cádiz, D. Bartolomé Rodicio, solicitando el sueldo de alférez de navío.

—Se ha dispuesto se manifieste el agrado de S. M., al alférez de Infantería de Marina, D. Manuel López, por su ofrecimiento de pasar á Cuba.

—Ha sido negado el pase á situación de supernumerario de la reserva al práctico de Barcelona, D. Jáime Soria.

CAPTURA DE UN ASESINO

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una importante comunicación del segundo teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Jimena, dando cuenta de la captura de uno de los individuos que en el mes de Septiembre del año 1894, dieron muerte á un Guardia civil del puesto de Alcalá la Real (Jaén), hiriendo á otro individuo de la benemérita.

Hé aquí poco más ó menos lo que dice el parte oficial de la captura:

«Excmo. Sr. En Septiembre del año 1894, conducía una pareja del Cuerpo, de Alcalá la Real (Jaén) tres sujetos por sospechosos cuyos individuos consiguieron sorprender en un momento de descuido á los dos guardias dando muerte á uno é hiriendo al otro. A raíz del suceso se practicaron activas diligencias sin conseguir detener á los autores por no ser conocidos; más el mes pasado se presentó en ésta el sargento Antonio Martinez Pegote que actualmente manda el puesto de Alcalá la Real, el cual con instrucciones del señor primer Jefe de aquella Comandancia, se puso á mis órdenes para trabajar en el descubrimiento de tan grave hecho, no habiendo resultado las gestiones que se practicaron desde entonces, el que suscribe, se dedicó al esclarecimiento del hecho referido auxiliado del cabo Rafael Gil Díaz y guardia segundo José Romero y Romero, los cuales siguiendo mis órdenes consiguieron detener en el día de ayer en la colonia de San Martín de esta provincia á Fernando Guerrero Izquierdo uno de los autores del hecho según manifestación de Francisco Egea Barroso, que era otro de los que le acompañaban y el cual se encuentra ya preso.»

Tal es la comunicación del Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Jimena, el cual añade que el presunto autor del hecho ha sido puesto á disposición del Juez Militar de la plaza de Jaén á donde será conducido.

Los monos en la escuadra yanki

Una de las curiosidades que ofrecen los barcos norteamericanos es que en ninguno de ellos falta un mono, y algunos tienen hasta una respetable dotación de ellos.

Los marinos encuentran particular distracción en enseñar á aquellos inteligentes animales ejercicios y maniobras, que hacen sus delicias en los ratos que les deja libre el servicio.

Pero de la diversión han llegado hasta sacar cierta utilidad, dedicando á los inteligentes animales á tareas que ejecutan con más precisión que los marineros bisoños, y á las que acuden con la más absoluta puntualidad.

A todos los preceptos de la ordenanza han logrado sujetarlos menos á uno.

Para ellos el respeto á la propiedad es enteramente desconocido, y no hay nada que no roben.

En la armada norteamericana se citan como modelos de inteligencia los monos que llevan á bordo el *Oregón* y el *Raleigh*

SEMBLANZAS FEMENILES

María Teresa Carrillo

Muy joven, casi una niña,
y pinta de un modo tal
que sus lienzos son modelos
de palpable realidad.

***

Lola Lazaga y Patero

Tienen sus ojos y su lindo rostro
rayos de sol y nitidez de luna
que reflejan el alma que atesora
su indiscutible angelical figura.
Digno marco de tales perfecciones
es el cabello que suave ondula
para besar la nieve de su cuello
y los jazmines de su frente pura.

HAMARO.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Recibidos después de la edición de ayer.)

Madrid 15 5 tarde.

El «Baltimore».—Reparación de averías

Noticias de Filipinas recibidas en Washington dan cuenta de haber ordenado Dewey el envío á Hong Kong del crucero *Baltimore* para reparar las graves averías que sufrió en el combate naval de Cavite.

El acorazado «Colón».—El dinero que llevaba

Noticias de origen yanki dicen que el acorazado *Colón* ha sido amarrado al costado del *Texas* para impedir que se sumerja.

Auñón ha desmentido que hubiera cien mil duros á bordo de dicho buque, como se ha dicho.

Afirma que solo llevaba 60.000 pesetas.

Madrid 15, 6'30 tarde.

LA PREVIA CENSURA

Las garantías constitucionales.—Censura previa.—Objeto de la censura.

Suspendidas por el Gobierno las garantías constitucionales se establece la previa censura de la prensa por los fiscales militares.

Se denunciarán y retirarán de las prensas todos aquellos artículos, sueltos ó noticias que envuelvan ataques directos ó indirectos á las instituciones, al Ejército ó á la Marina y que traten de los asuntos de la guerra en tono de crítica ó censuren las gestiones para la paz.

No serán objeto de denuncia los que solo se dediquen á dirigir críticas al Gobierno y á la Administración española por actos que no estén relacionados con la guerra.

DE SANTIAGO DE CUBA

La capitulación de Santiago.—Lo que se dice.—Conferencia para las bases.—Repatriación de tropas españolas.—Lo que quiere el Gobierno.

Interrogado á la salida del Consejo el Ministro de Marina dijo que estaba juramentado para no dar noticias pero que

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

podía manifestar que en Santiago de Cuba ondeaba todavía la bandera española.

Dícese sin embargo, que el Gobierno acaba de recibir un despacho cifrado de la Habana en el que se dá cuenta de la capitulación bajo las bases acordadas por los generales yankis y Toral.

Las conferencias para establecerlas se dice que se celebraron en la línea divisoria de los dos campamentos.

Asegúrase que en ellas acordóse que los españoles y tropas que hay en la plaza sean repatriados á España.

Mac Kinley quiere que esta repatriación se haga en transportes americanos que se considerarán como neutrales pero también se dice que el Gobierno de Madrid se opondrá á esta determinación y únicamente aceptará la repatriación en buques españoles.

PUERTO RICO

La situación actual.—Amenazas contra la isla.—Expediciones yankis.—Puntos vulnerables.

El general Macías comunica que en la isla de Puerto Rico no ocurre novedad, estando á la vista dos cruceros americanos.

De Nueva York dicen que se activa una expedición contra Puerto Rico compuesta de 15.000 hombres entre fuerzas de voluntarios y de tropas regulares.

En opinión de los periódicos yankis, las operaciones se dirigirán contra Ponce y Mayagüez por creerlos puntos mas vulnerables que la capital de la isla.

Linares grave.—Viaje de Weyler

Las últimas noticias que se reciben de Santiago dicen que se ha agravado el general Linares, el cual será preciso hacer una operación dolorosa en un brazo.

El general Weyler ha suspendido su anunciado viaje á Barcelona.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 16, 11 mañana.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Ochocientos prisioneros en el *Haward*.- Enfermos graves.---Fallecidos en la travesía.—Sometidos á cuarentena.

Llegaron á Portsmouth abordo del *Haward* ochocientos prisioneros españoles mitad de ellos enfermos de paludismo.

Ochenta se encuentran graves.

En la travesía fallecieron siete.

Serán sometidos á cuarentena.

Buques americanos agregados á la Escuadra de Watson.-- Se cree irán á Canarias.

Dicen de Washington que los acorazados *Iowa*, *Minneapolis* y *Columbia* reforzarán á la escuadra de Watson.

Insístese en que tomará como base de sus operaciones á Canarias dejando los trasportes protegidos por los acorazados.

Impresiones del Emperador Guillermo.-- Escuadra italiana á España.

Al leer el Emperador Guillermo de Alemania, el telegrama de Mac-Kinley en que le comunicaba la rendición de Santiago de Cuba, exclamó: «Ahora está próxima la paz.»

Una escuadra italiana vendrá á España.

Lo que dice el general Miles.--Enfermos del vómito La columna Moragas.--Bajas de los insurrectos.

Comunica el general Miles á su gobierno que gran parte del ejército yanki se encuentra invadido del vómito.

Añade que muchísimos guardan cama.

Telegramas de la Habana comunican que una columna al mando de Moragas batió á una partida insurrecta, causándole 26 muertos.

LA PAZ

El Gobierno americano.--Lo que dice Mr. Day.--Deseos de Mackinley.

Despachos de Washington dicen que el Secretario de Estado americano mister Day, insiste en negar exactitud á las noticias circuladas sobre negociaciones de paz entre ambos Gobiernos.

El Presidente Mac-Kinley ha manifestado que nadie como él desea terminar la guerra cuanto antes.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Anticipándole las gracias, tengo el honor de dirigirme á usted esperando de su reconocida bondad, se sirva dar publicidad en el periódico de su digno cargo, á las siguientes líneas.

Desearía se me dijere Sr. Director, si es que todo ciudadano tiene derecho á quejarse á las autoridades cuando recibe un perjuicio en sus intereses, y lo que es más sensible, el que pudiera recibirlo en su persona ó en alguno de su familia; en lo primero se ha efectuado ya varias veces, y en lo segundo ha estado á punto de suceder debido al poco caso que se ha hecho á las quejas que con este motivo he producido desde hace más de un mes; dando cuenta de haberse entrado en el manchón que tengo alquilado en la calle de Dorotea (Extramuros), varias vacas de las que quedan en la estancia frente á la referida calle, con esposición de mi familia que se vieron sorprendidos por ocho ó diez reses á la puerta de casa, habiendo entre ellas algunas bravas, y destrozando las plantas que á fuerza de mucha constancia y rudo trabajo puedo criar para atender al sostenimiento de mis hijos.

Yo creo que por las Ordenanzas Municipales está prohibido el tránsito por las calles de las reses destinadas á la matanza, debiendo estas ir por la plaza como así está mandado.

Aunque esta calle es corta, tiene muchos vecinos, y estos, hijos pequeños que á cada momento la están atravesando, por lo que muy fácilmente pudiera ocurrir una desgracia; teniendo también la desventaja de ser muy estrecha, y en ambas aceras un vallado de chumbas como única defensa.

Como digo anteriormente de todo esto se ha dado cuenta, primero al dueño de la citada estancia, avisándole del daño que me habían hecho, y de lo expuesto que estaba á que ocurriera un incidente.

Contestando á mis advertencias, con muy malos modos y en formas nada correctas, «que se quejaran á las autoridades.»

Como así se hizo poniendo el hecho en conocimiento del cabo de la guardia municipal, y éste á su vez al Sr. Teniente alcalde del distrito, y esta es la hora en que á pesar del tiempo transcurrido, nada ha resuelto, sin tener en cuenta que se trata de un asunto que él diga menos pensado puede dar un disgusto; pero según se vé pensaré como el del cuento «ahí me las den todas.»

Queda de usted Sr. Director su afectísimo q. b. s. m.,

Julio de 1898.

UN VECINO.

LOS ASPIRANTES Á TELÉGRAFOS

Se nos ruega la inserción del siguiente documento:

«Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz y Capdepón,

Excmo. Sr.:

Muy señor mío y digno y respetado Jefe: Cuando la voz de la razón lleva su eco hasta las elevadas regiones donde actúa como Ministro V. E., cuando el humilde subalterno se atreve á molestar vuestra atención, causas poderosas le impulsan; y al expresarlas, cifra su esperanza en la rectitud de V. E. y en el claro criterio que siempre precede á sus sabias disposiciones.

No es un misterio, pues público se hizo, que á consecuencia de una torpe denuncia, no probada, recayó la Real orden de 19 de Diciembre de 1896, anulando los ejercicios que hicieran respetable número de aspirantes al Cuerpo de Telégrafos, bajo el pretexto de que el tribunal encargado de examinarlos, prevaricó.

La opinión pública, severo fiscal, que acostumbra á impresionarse las más de las veces, equivocadamente, señalaba hechos punibles, y la prensa periódica, siguiendo sus corrientes, dió nombres y designó actos que entonces aumentaron los muchos cargos, que ya pesaban sobre los jueces que se creyeran autores del delito.

Pero, Excmo. Sr., la balanza de Astrea, símbolo de la humana justicia, inclinóse á favor de las dignas personalidades calumniadas, después de los trámites de nuestro Enjuiciamiento criminal; y aquellos hombres, que sufrieron los rigores del proceso, disfrutan hoy los beneficios inestimables de un fallo absolutorio, borrándose así la mancha que ennegrecía sus limpias conciencias.

Rehabilitados, pues, y satisfechos por el desagravio, quedan, sin embargo, algunas víctimas de aquella denuncia: los que ante ellos se examinaron y cuyos ejercicios fueron anulados por la disposición que antes se cita.

Uno de los que sufren sus rigores, es el que tiene la alta honra de acudir á V. E., por lo mismo que V. E., y con fecha 9 de Enero de 1897, evacuó, en luminoso dictamen, la consulta que sobre este particular le hiciera D. Daniel Rodríguez, en representación de los numerosos perjudicados.

Entonces, V. E., escogido como lumbrera del foro español, supo iluminarlos con sus sabios y sanos consejos, creidos con fé y admitidos con halagüeñas esperanzas. En el ayer hablaba el hábil jurisconsulto y hoy toca al digno Ministro, aplicar en forma de ansiado Decreto, la fundada opinión que diera como consultor.

Probóse, hasta la saciedad, que los jueces de examen cumplieron bien y fielmente su cometido, y siendo así, huelga el sentar que los examinados que aprobaran, merecieran tan grata calificación.

Pues siendo así, Excmo. Sr., y con súplica de dispensa por este preciso interrogatorio, ¿es justo, legal, ni siquiera equitativo, que honrados padres é hijos de familia sufran las tristes consecuencias de una postergación?

V. E., que ante las muchas contrariedades y desvelos, que ahora más que nunca le preocupan en su difícil y elevado cargo, descansa siempre en su recta conciencia y dirige sus resoluciones encaminándolas al favor hacia el desgraciado, sabrá ahora, seguramente neutralizar los perjuicios sufridos, con una que compensar pueda, pasadas tristezas con la alegría que anima y vivifica.

Mucho confían los postergados aspirantes del Cuerpo de Telégrafos, en que aquélla no se hará esperar; en V. E. cifran la mayor de sus esperanzas; de no hacerlo, la miseria hará presa en sus humildes hogares, y en cambio, si como se espera la dicta, la gratitud de los favorecidos será inmensa y su buen cumplimiento en los cargos para que se les destine, servirá de compensación á vuestro benéfico acto.

Sírvase V. E. admitir, con benévola acogida, esta respetuosa solicitud, del que con sus demás compañeros de clase, se repite suyo subordinado y atento s. s.

q. b. s. m.»

AUDIENCIA

Atropello de una anciana

En la Sala primera compareció el procesado Fidel Barrio González por lesionesá la anciana María García Bocher, cuyo hecho ocurrió en San Fernando, yendo el procesado con una caballería mayor cargada por la calle Pizarro á la carrera, atropellando á la García.

El Abogado fiscal sustituto Sr. García Rodríguez solicita se le imponga al Barrio la pena de 125 pesetas de multa y 42 de indemnización á la lesionada.

El Letrado defensor Sr. Portela solicita la absolución del mismo por estimar el hecho constitutivo de una falta.

Disparo y lesiones

En la Sala tercera se celebró un juicio oral contra Diego Gómez Díaz, por el delito de disparos y lesiones á Juan Chacón.

El Sr. Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo se condene al procesado á la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, no estando conforme con dicha petición el letrado defensor Sr. García quien estimando que el procesado obró en defensa propia, solicita la absolución del mismo.

Juicio suspendido

El que estaba señalado para hoy en la sección segunda se suspendió por no haber comparecido el procesado José Gutiérrez Flor.

Señalamientos para el lunes:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra Manuel García Mesa, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Viesca.

Procurador, Sr. Cárdenas.

Sala 2.ª—Juzgado de San Miguel de Jerez.

Juicio contra Josefa Muñoz Cortes, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Infantes.

Procurador, Sr. Ortega.

Otro.—Juzgado de San Miguel de Jerez.

Juicio contra Lorenzo Berruti Barba, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Meléndez.

En la sección 3.ª no hay hecho señalamientos.

NOTAS DEL DIA

Hoy habrán contraído matrimonio en la iglesia de San Francisco de Sales, en París, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Eduardo de Huertas, abogado consultor de la Embajada española en París, y caballero de la Legión de Honor, con la distinguida y bella mademoiselle Gabrielle Nicolás de la Thomerie.

A la ceremonia asistirán los Sres. de León y Castillo y gran parte de la colonia española residente en la capital de Francia.

Serán padrinos de la boda nuestro Embajador en la capital francesa y por hallarse este algo delicado de salud, el segundo secretario de la Embajada Sr. Marqués de Villalobar y el conocido banquero Sr. Badel.

Inútil nos parece manifestar que deseamos á los distinguidos esposos todo género de venturas.

Ha regresado de Madrid y el Norte, el diputado provincial y exalcalde de Jerez, D. Toribio Rebilla.

Dicho señor estuvo hoy en Cádiz.

Ayer celebraron sus esponsales, la bella Srta. María de la Concepción Prado y Mendoza y el joven D. José L. Perezté-vez y Arjona, cajero de la casa comercial del Sr. Loventál.

Fueron testigos del novio los Sres. Loventál y Arjona (D. F.) y de la señorita de Prado, D. Francisco Marenco y D. Servando Núñez.

La boda habrá de verificarse á mediados del mes de Agosto próximo.

Ha salido para Sevilla y Lisboa, nuestro amigo D. Juan J. Ravina.

By.

GACETILLAS

Quintos.—En el mixto de la tarde han salido hoy para Sevilla, con objeto de incorporarse al regimiento de Granada de aquella guarnición, 143 quintos de esta Zona, que han sido destinados á prestar sus servicios en la capital inmediata.

Sucesos locales.—Esta tarde, á la llegada del tren mixto de las 12 y 35, riñeron en la estación dos zagalones, resultando ambos con ligeras contusiones en la cara y manos de las que fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Después ingresaron en la prevención civil.

—Además ingresaron hoy en el Depósito municipal, un muchacho que arrojó á otro al agua desde el muelle varias veces, exponiéndolo á ahogarse, por cuanto no sabía nadar, un mendigo sin licencia y otro por promover escándalo en la vía pública.

—A la Casa de Socorro fué esta mañana conducida una niña de diez años de edad, á quien acometió un accidente en ocasión que transitaba por la calle de San Francisco, cayendo al suelo é hiriéndose en la cabeza.

Notas del Municipio.—Durante la próxima semana corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Lobo; el del Mercado de la Pescadería, á D. Benito Conde; el de Corrección pública, á D. Tomás Castro, y el de la Casa de Matanzas, á D. Miguel Solano.

Música.— Programa de las piezas que ejecutará la música de Alava, mañana en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche:

1.° Paso-doble de la opertura: *El Guitarrero* (1.ª vez).—Milhoker.

2.° Sinfonía de la ópera *Campanone*.—Mazza.

3.° Schotis de la zarzuela *La Viejecita* (á petición)—Caballero.

4.° Gran marcha de la ópera *Tannhauser*.—Wagner.

5.° Mazurka de salon *Pilar*.—Príncipe.

6.° Paso-doble *Peña-Plata*, arreglo Príncipe.

Personal de vigilancia.—Ha sido repuesto en su destino, el agente de primera honorario del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Ramón Gómez González.

Nombrado agente de segunda D. Francisco Collado Ferrer, y declarado cesante, á su instancia, D. Manuel Borrego Velasco.

Vigilancia. — El Gobernador ha dispuesto, en vista de algunas quejas que le habían producido varios vecinos de la calle Alonso el Sabio, que todas las noches de las once en adelante se sitúe en dicho sitio una pareja de vigilantes, con objeto de evitar los abusos denunciados, que afectan á la moral pública.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Última hora

Madrid 16, 1,30 tarde.

No hay noticias concretas.--El general Weyler.--Los giros de la Habana.

El jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, continúa ignorando oficialmente lo ocurrido en Santiago de Cuba.

El general Weyler ha conferenciado con S. M. la Reina.

También tuvieron una conferencia los Sres. Puigcerver y Sagasta con motivo los frecuentes giros que se vienen haciendo desde la Habana.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 31 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital), para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, y elección de un individuo para la Junta Directiva.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco días anteriores al arriba citado.

Desde el día de hoy estarán de manifiesto en la misma la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 16 Julio 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos. m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 12

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinaria función para mañana domingo:

1.° El Tiro por la Culata.

2.° Estreno del drama patriótico, Pilar de Aragón.

4.° Presentación del Sr. Juarez Negrón.

5.° ¡A las filas!

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones. —Calle Duque de Tetuán, núm. 19.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y **Ntra. Sra.** del Carmen.

Domingo 17.— San Alejo, confesor.

Lunes 18.—San Federico, obispo, y St·. Marina, virgen y mártir.

***

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Día 16 *Julio.*

Aprobada por muchos pontífices; confirmada con milagros y establecida en todo el orbe cristiano es esta festividad.

En las cavernas del Monte Carmelo se refugió la santa familia de los ermitaños carmelitas, cuando pasaron á Europa en el siglo XIII y en compañía de San Luis, Rey de Francia.

La virtud y santidad de Simón Stock, que pasó á la orden del Carmelo después de visitar los Santos Lugares abrió campo ancho á maravillosas conversiones bajo la égida del santo escapulario de María Santísima.

Esta devoción atrajo al seno de la iglesia á los reyes y magnates: á los de pobre condición y humildísimo linaje.

Los elementos retpetan la gloriosa divisa del escapulario y los prodigios del Señor se suceden sin interrupción.

A la gloriosa insignia ceden la enfermedad, la violencia del trueno, la dirección del rayo y el furor del incendio y de las mares:

Salvados somos por la Estrella bendita de los mares.

***

SAN ALEJO, CONFESOR

Día 17 *de Julio*

Tanto fué el amor que para Dios atesoró su alma, que abandonó á su padre y madre; esposa y deudos cariñosos para consagrarse á El, por la humildad y penitencia.

Dejó á Roma, su patria, sus riquezas y nobilísima posición para huir del pecado y dedicóse á dar limosna al pobre, después de pedirla él, ya que la miseria y la penitencia era toda su fortuna.

Cuando desconocido ya por sus muchos trabajos pidió limosna en el mismo palacio de sus padres, fué para morir recogido baío el hueco de una escalera, por la caridad que de él tuvo uno de sus antiguos criados.

El cuerpo de San Alejo fué venerado por el pueblo romano y después llevado á la iglesia de San Bonifacio.

Se le erigió un magnífico sepulcro y con el tiempo, el rico palacio de su padre Eufemiano, se convirtió en la iglesia de San Alejo.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 15, 16 y 17.— En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta a las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

CULTOS

La V. O. T. de Penitencia de San Francisco, establecida en el convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 17, con misa y comunión general á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete y media, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 17 –

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'54 y pónese á las 7'17
Luna: sale á las 3'33 m.; pónese á las 6'30 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 17 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 35 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 37 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 54 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas órdinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas. — Bareges.— Céfiros. — Organdís. — Muselinas bordadas. — Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.= Abanicos.=Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Lunes 18 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 798.

CONFUSIÓN

Es muy oportuno el artículo que nuestro apreciable colega *El Día* escribe en el último número que hemos recibido acerca de la situación de Santiago de Cuba y de las noticias contradictorias que á cada momento se reciben, sin que se pueda formar verdadero juicio por la opinión ni sepa ésta en definitiva si en la capital del Oriente de Cuba ondea ó nó la bandera española.

Dice el expresado colega:

«Muy confusa, como todas las noticias de la guerra que se reciben en estos últimos días, ha llegado hoy la de haber capitulado Santiago de Cuba. No tenemos más base de información que los cablegramas particulares expedidos desde Washington y Nueva York á nuestros colegas *El Imparcial* y *El Liberal*; es decir, que en extremo tan importante nos vemos reducidos, como siempre, á la información yankee, sin que el Gobierno la haya confirmado ó rectificado todavía.

Creer en la necesidad de la paz no nos obliga á dejar sin comentario los acontecimientos de la guerra, y mucho menos un suceso de tal magnitud como el que hoy nos trasmite el cable.

No se trata de la capitulación de la capital de Oriente. Según los informes mencionados, queda comprendida en aquella toda la parte oriental de Cuba, á partir de Aserraderos, en la costa Sur, hasta Sagua, en la costa Norte, por la línea de Palma. Las fuerzas que guarnecen esta región forman un cuerpo de ejército: el cuarto.

Esta solución, que parece terminante y definitiva, no puede menos de causarnos cierta sorpresa, sobre todo, repasando las noticias que transmiten de la República norteamericana, acerca de la precaria situación—casi insostenible según los corresponsales—del ejército que asedia la ciudad de Santiago.

Si es exacto que los soldados de la Unión estaban á punto de reembarcarse para los Estados Unidos, abandonando el cerco de Santiago y aplazando la campaña para el Otoño, es difícil la explicación de lo ocurrido y mucho más teniendo en cuenta que no es una sola plaza la que capitula.

Además cada detalle nos sugiere una interrogación.

La repatriación convenida comprende á todo un cuerpo de ejército. ¿Es que todas las fuerzas del 4.° cuerpo están en Santiago de Cuba? ¿Será preciso que al capitular Santiago se incorporen á los combatientes de la ciudad aquellos soldados que resultando comprendidos en la capitulación regresen á España sin haber combatido? Guantánamo, por ejemplo, punto comprendido en la línea de Aserradores á Sagua, ¿dará su contingente de fuerzas con su Gobernador el general Pareja para la expedición de regreso á España? ¿Implica la capitulación de Santiago la ocupación por las tropas yankis de todos los pueblos, fortines, etc., etc., situados en la línea de referencia? ¿Se establecen condiciones mutuas para los ejércitos neutralizando una parte de territorio, ó no hay más condiciones que la de repatriar á nuestros soldados?

Según el telegrama de Shafter á su Gobierno, los norteamericanos solo han suscrito esa cláusula.

Son muchas más las dudas que nos sugieren las noticias de hoy, no siendo la más insignificante la que va envuelta en esta pregunta: ¿Se trata de un hecho aislado dentro de la guerra ó de algo que constituye arreglo preliminar de una solución definitiva? En este último caso empezaríamos á vislumbrar la razón de todo lo ocurrido; pero también en esto las contradicciones son grandes.

Según cablegrama de un diario de la noche, la reunión de generales y jefes de voluntarios de la Habana significa lo mismo que un paso hacia la paz.

En cambio, nuestro colega *El Liberal* escribe «que el general Blanco ha presidido una junta de generales para conocer nuevamente de una manera oficial y solemne la opinión de dichos jefes del Ejército sobre la resistencia que el Ejército pueda ofrecer al enemigo.»

Y añade el popular diario:

«Resulta bien claro que ni los generales creen que es momento de hablar de perder la grande Antilla y evacuar la isla, ni los jefes de voluntarios y demás elementos de la Habana han variado de opinión.

Es más. Se afirma que el general Blanco especifica todos los medios de resistir con que cuenta, no olvidando la cuestión de su bsistencias.

Lo que se ignora es por qué el Gobierno reserva tanto esos despachos, hasta el punto de *no saber nada* de la Habana.»

Cotejando las noticias del *Heraldo* y de *El Liberal*, la confusión aumenta y acaba por perderse toda noción de la realidad.

Esperemos que el tiempo resuelva nuestras dudas y conteste nuestras interrogaciones.

DEL EXTRANJERO

Los asuntos de Creta.—Proyecto de organización.—Discusión en el Parlamento italiano.—Lo que se propone el Gobierno.—Las peregrinaciones francesa y belga á Roma.—Turbulencias en la China septentrional.—El nuevo ferrocarril del Congo.

La Agencia Havas ha recibido de la Canea un telegrama, en el que se manifiesta que los agentes de la *Ethnike-Hetairid* vienen realizando una activísima propaganda, encaminada á convencer á los cretenses de que el proyecto de organización provisional acordado por las potencias habría de ser definitivo, y en su consecuencia permanecerían desempeñando los cargos que ocupan ahora las autoridades otomanas. La *Ethnikè-Hetairid* se esfuerza por propagar la idea de que no deben los cretenses admitir arreglos de ninguna clase con las grandes potencias, sin la previa retirada de los funcionarios turcos, que vienen desempeñando cargos civiles y militares en la isla.

Como la gran mayoría de los Diputados que forman parte de la Asamblea cretense pertenecen á la sociedad á que nos venimos refiriendo, de aquí la situación dificilísima en que hoy se encuentra el Presidente de la Asamblea. Los musulmanes encuéntranse asimismo persuadidos de que son definitivas las medidas propuestas por los Almirantes, y protestan por no haber sido consultados en las cuestiones que atañen á la organización interior de la isla.

***

En el Parlamento italiano se ha discutido hasta la saciedad el proyecto de ley presentado por el Gobierno solicitando medidas extraordinarias para el sostenimiento del orden público. Habló el general Pelloux, y manifestó que el Gabinete que preside aspira á realizar una política pacífica y conciliadora, que alcance á restaurar las heridas morales y materiales causadas al país por las anteriores administraciones. El Gobierno se conforma, por ahora, con la ley vigente de imprenta que, debida y justamente aplicada, bastaría á contener los desbordamientos de la prensa periódica; pero si así no fuera, sería presentado un nuevo proyecto, redactado en sentido aún más restrictivo que el actual.

***

El Cardenal Rampolla ha escrito á los organizadores de las peregrinaciones francesa y belga que habrán de visitar á Roma á mediados del próximo Agosto, á fin de rogarles que aplacen la realización de su proyecto para una época indeterminada. El Cardenal secretario de Estado aduce en su carta, como motivo para tal deseo, la edad avanzadísima del Papa, quien no podrá soportar fácilmente las fatigas de las grandes recepciones públicas. Pero asegúrase no ser este el único motivo. La situación general de Italia, en la que, como saben nuestros lectores, se encuentran en estado de sitio cinco provincias, ha entrado por mucho en la determinación adoptada por el Vaticano, con el objeto de no proporcionar, ni aun por asomo, pretexto á observaciones por parte de las autoridades italianas.

***

Un telegrama publicado por el *Daily News*, fechado el día 8 del corriente, anuncia que los rebeldes de la China septentrional han atacado á las misiones católicas y protestantes establecidas en Shing-Ching-fou. En Yun-Chong y en las regiones comarcanas han estallado desórdenes gravísimos. Un sacerdote católico francés ha sido hecho prisionero por los rebeldes, que exigen una cantidad de 10.000 taels por su rescate. En los combates que se han librado han perdido la existencia millares de indígenas; la situación es tan crítica, que los Cónsules extranjeros, en su inmensa mayoría, han solicitado de sus respectivos Gobiernos el envío de buques de guerra que puedan, en determinados momentos, auxiliar á los súbditos extranjeros.

***

Dicen á los periódicos belgas desde San Pablo de Loanda, que se han celebrado, con brillantez y entusiasmo extraordinarios, las fiestas inaugurales del ferrocarril del Congo. Las fiestas han durado cuatro días. El día último verificóse una excursión á Brazzaville (Congo francés), en cuya ciudad fueron recibidos los excursionistas por M. de Lamotte, Comisario general de las posesiones francesas en el Africa oriental.

SIN POLÍTICA

LA JOROBADITA

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS)

Erase una vez una madre que no tenía más que una hija, siendo ésta muy pequeña, muy pálida, y en su conformación algo diferente de las demás niñas.

Cuando la madre llevaba la niña á paseo, la gente se paraba, la miraba y luego cuchicheaba entre sí.

La niña preguntaba á su madre por qué la gente la miraba de aquella manera, y su madre le decía que porque llevaba un vestido nuevo muy bonito.

Con semejante contestación quedaba la niña satisfecha.

Sin embargo, así que llegaban á casa, la madre cojía á la niña, la estrechaba fuertemente contra su pecho, la besaba repetidas veces y le decía:

—¿Qué sería de tí pobre ángel mío, si yo me muriera? Nadie, ni aun tu padre te querría como yo te quiero.

Al cabo de algún tiempo, la madre cayó repentinamente enferma y murió á los nueve días. El padre de la niña se revolcaba desesperado sobre el lecho mortuorio y pedía con gritos desgarradores que le enterraran con su esposa.

Sus amigos, sin embargo, le hablaron palabras de consuelo, y por fin se separó del cuerpo de su esposa, y pasado un año apenas, volvió á casarse con otra mujer que era más hermosa, más jóven y más rica que su primera esposa, pero no tan buena, ni mucho menos.

Y desde el día en que murió su madre, la niña pasaba desde la mañana á la noche sentada á la ventana de su cuarto, pues no había nadie que la llevara á paseo. De día en día se volvía más pálida y no había crecido nada durante los últimos años.

Cuando entró en su casa la nueva madre, ella se dijo muy contenta:

—Ahora si que volveré á salir de paseo por la ciudad y por los hermosos parques en donde hay sol, y árboles, y flores, y mucha gente con vestidos bonitos, pues la niña vivía en una calle muy estrecha, en la que no penetraba el sol, y desde el afeizar de su ventana no veía más que un pedacito de cielo, un pedacito pequeño como un pañuelo de bolsillo.

Su nueva madre salía todas las mañanas, todas las tardes y todas las noches, y cada vez se ponía un nuevo vestido, muy bonito, mucho más bonito que los que tenía su primera madre. Pero nunca tomaba á la niña con ella.

Un día la niña se atrevió, y pidió con grandes instancias á su nueva madre que la llevara con ella.

Pero la madre se negó bruscamente diciéndole:

—Tú no eres bastante elegante. ¿Qué pensaría la gente si me viera contigo? Tú eres jorobadita. Las niñas jorobadas no deben salir nunca á poseo: deben quedarse siempre en casa.

Al oir la niña estas palabras, calló y se quedó muy pensativa; pero así que hubo salido su nueva madre, subióse á una silla, se miró al espejo y se vió que efectivamente era jorobada, muy jorobada.... Volvióse á subir á la ventana; miró á la calle y pensó en la buena de su primera madre, que, á pesar de la joroba, la llevaba todos los días á paseo. Entonces pensó de nuevo en su joroba.

—¿Qué habrá dentro de ella?—dijo para sí.—Ciertamente debe haber algo dentro de un bulto como este.

Muchas y muy extrañas cosas pasaron por su cabecita, y horas y horas pasó extrañándose de que su espalda, en vez de ser recta como las espaldas de las demás niñas, estuviera formada por un bulto tan feo.

Los cuentos de hadas que su madre—la primera, la buena—le había contado, vinieron en aquel momento á su memoria; y de una manera infantil pedía que viniera alguna nueva hada que la librara de aquella carga que amenazaba amargar toda su vida.

¡Oh, si ella fuera como las otras niñas! A ninguna gustaban tanto el sol ni las flores, y todas podían disfrutar de estas cosas más que ella. Desde la ventana veía á algunas jugar en la estrecha calle y como sus alegres y estrepitosas risas llegaban hasta ella, la pregunta de: «¿Por qué no soy yo como las demás?» se hacía á cada momento más apremiante.

De manera tan triste se pasó el verano, y cuando llegó el invierno, además de la palidez, le sobrevino á la niña una debilidad tan grande que la privó de ir á la ventana, obligándola á permanecer acostada en la cama, y cuando empezaron á caer sobre los campos los primeros copos de nieve, una noche se la apareció su madre buena y la dijo que el cielo era muy bonito, muy bonito...

A la mañana siguiente la niña fué encontrada muerta.

—No llores á tu hija—dijo la nueva madre—es mucho mejor para la pobre niña.

Y el padre de la niña no contestó palabra, limitándose á bajar la cabeza.

Cuando la niña estuvo enterrada, un ángel de largas alas blancas como un cisne, bajó volando del cielo, sentóse al lado de la tumba y llamó allí, como si llamara á una puerta.

En seguida la niña salió de la tumba, y el ángel le dijo que venía á llevarla al cielo con su madre.

Entonces la niña le preguntó con voz angustiosa si también las niñas jorobadas podían entrar en el cielo. No podía la pobre concebir semejante cosa:

El ángel le contestó:

—Querida niña, tú no eres ya jorobada

—Y al decir ésto, le pasó su blanca mano por la espalda y aquel feo bulto cayó como por encanto, dejándola transformada y apareciendo en su lugar dos hermosas alas de ángel.

Y desplegándolas como había visto siempre hacer á los pájaros, hechó á volar con el ángel á través del azulado firmamento.

Sentada en una riquísima silla estaba en el cielo su primera madre esperándola con los brazos abiertos, y hacia ellos voló derechamente la niña.

Por la traducción,

A. MESTRES.

DE FILIPINAS

La ingerencia de los alemanes.—Crece la desconfianza.—Dewey y sus barcos.—Los prisioneros de Subic.—Conferencias.— Aguinaldo solicitado.—Los echan de Cavite.—Otras noticias.

Aunque la mayoría de las noticias procede de Washington y de Hong-Kong, y por tanto es necesario acogerlas con reserva, refleja, por lo menos, un estado de ánimo en nuestros enemigos que ha de producirles no pocos sinsabores y como el adagio dice: *Del lobo un pelo.*

Dewey ha dirigido á su gobierno un extenso telegrama con noticias que han despertado en Washington el mayor interés y levantado en el público recelos y desconfianzas.

Parece que Aginaldo dió cuenta al comodoro de que se había apoderado de la bahía de Subic, donde está el Arsenal; pero que al ir á ocupar la isla Grande, situada precisamente en la embocadura y posición de suma importancia estratégica para la posesión del punto conquistado, el cañonero alemán *Irene* se opuso á que desembarcasen en ella los insurrectos.

El jefe de la escuadra americana se sintió tan vivamente contrariado por esta ingerencia, que hizo aparejar inmediatamente á los cruceros «Raleigh» y «Concord» y les dió orden de marchar á Subic y apoderarse de la isla, hicieran ó no resistencia los alemanes.

La retirada del «Irene» evitó el conflicto material, aunque el moral existe porque Dewey se muestra muy irritado contra la labor de los alemanes en Filipinas.

El Gobierno á su vez encuentra injustificada y muy sospechosa la intervención del crucero alemán, y parece que la sospecha del auxilio que está prestando á los españoles será objeto de una reclamación diplomática de los Estados Unidos á Alemania.

El comodoro se ocupaba el 6 del actual en preparar sus buques por si arribaba la escuadra de Cámara á la bahía de Manila. Mañana saldrá del fondeadero con dirección á Agaña (Mariana) el cañonero «Boston», que lleva tropas de desembarco para guarnecer la capital y tomar posesión de las islas en nombre de los Estados Unidos.

Parece que los 400 españoles que guarnecían á Subic, que se rindieron y fueron hechos prisioneros por los yankees, fueron entregados á Aguinaldo. Entre ellos había 100 enfermos y próximamente otras 100 mujeres; los insurrectos tagalos los transportaron á tierra y se incautaron de 400.000 cartuchos.

El general americano Anderson, jefe de las fuerzas expedicionarias, ha discutido con Aguinaldo sobre la futura constitución de Filipinas, declarando que, aunque para ello no estaba autorizado por su Gobierno, podía asegurar al cabecilla tagalo que los Estados Unidos no piensan ocupar permanentemente las islas Filipinas, porque son opuestos á la adquisición de colonias.

Con este *cebo* Aguinaldo tragó el anzuelo é hizo al general la confidencia de que alemanes y españoles le habían hecho determinadas proposiciones en contra de los Estados Unidos, lo cual ha hecho subir de punto la ira de los yankees contra los marinos del Kaiser.

En la conferencia citada parece que Anderson y Aguinaldo llegaron á concertar un *modus vivendi*, por virtud del cual los insurrectos evacuarán poco á poco á Cavite, á fin de dejar libre el sitio á la segunda expedición americana. Es un modo cumplido de echarlos fuera de la plaza, por lo que pueda ocurrir.

El secretario de Aguinaldo, Lagarda, parece que visitó el día 7 al general Agustín, celebrando con él una conferencia cuyos términos continúan reservados, aunque se supone que tuvo por objeto proponer al Capitán general un plazo de doce días para rendir la plaza; Augustín parece que contestó: «Dígale á su jefe que se vaya á... paseo.»

Se ha negado por la prensa americana, no una, sino mil veces, que el crucero yanki *Baltimore* hubiera sufrido averías en el combate naval de Cavite; pero ahora resulta que las tiene tan importantes, que ha sido preciso remolcarle á Hong-Kong para proceder á su reparación.

Se han aumentado nuevos cañones en las fortificaciones de Manila, entre ellos dos del sistema moderno, con los cuales se propone Augustín echar á pique varias embarcaciones tagalas que hay á la entrada del río Pasig.

Los cinco buques alemanes que hay en la bahía van y vienen contínuamente por ella, y últimamente han hecho un viaje acompañando á dos transportes con carbón. En Hong-Kong se decía que aun desconociendo el plan que los alemanes se proponen, es necesario confesar que su conducta reanima á los españoles, como si hubiese un pacto secreto entre unos y otros.

Los insurrectos se han apoderado del vapor *Filipinas*, de 1.500 toneladas, perteneciente á la Compañía de Filipinas.

Decíase en Manila que Monet había abandonado á sus fuerzas de una manera tan precipitada, que dejó en Macabebe 150.000 pesos, cuya codicia produjo la rebelión de toda la provincia.

Este caso es tan raro, tan inexplicable, que aun en presencia de la verdad, dudaríamos de ella.

EFEMÉRIDES

Sitio y rendición de Landrecies

18 de Julio de 1647

Noticioso el archiduque Leopoldo, gobernador general de Flandes, de que la importante plaza de Landrecies se hallaba guarnecida por 500 hombres solamente, entró en deseos de apoderarse de ella, á cuyo fin hizo adelantar del grueso de sus tropas á 1.500 ginetes, al mando del teniente general D. Francisco Pardo, quienes efectuaron algunos movimientos sobre Arras para desorientar al enemigo y evitar que socorriese á la plaza; y conseguido esto, á marchas forzadas llegaron ante sus muros, produciendo gran sorpresa y temor entre los franceses.

Pocos días después, el 28 de Junio de 1647, llegó el archiduque á las cercanías de Landrecies, en vistoso orden de batalla y con gran pompa y aparato. Establecidos los cuarteles, el gobernador general dedicóse á reconocer las fortificaciones de la plaza y á poner en comunicación ambas orillas del Sambre, emprendiendo después las obras de sitio.

Cuando las tropas del archiduque estaban para terminar el círculo de trincheras en que pretendían encerrar á Landrecies, se aproximaron á una legua del campamento español los mariscales franceses Ranzau y Gassión, avanzando después con sus tropas hacia él, cual si sus propósitos fueran empeñar batalla: otros eran los que abrigaban—trataban de cubrir la entrada de un socorro de 1.600 hombres,—y desconocidos por el archiduque Leopoldo, ordenó que la caballería del príncipe de Ligne y del duque de Lorena marchara sobre los que pretendían entrar en la plaza, y cayendo sobre ellos con envidiable arrojo y valentía, los destrozaron casi por completo, muriendo acuchillados los más.

Este descalabro, obligó á los franceses á retirarse á Chatillón y más tarde á Guisa; pudiendo por esto dedicar los del archiduque todas sus energías y elementos á batir la plaza, prosiguieron con gran actividad las obras.

El 8 de Julio hicieron los sitiados una enérgica salida, en la que llegaron á asaltar las trincheras contrarias; mas rechazados y perseguidos hasta sus mismas fortificaciones por los españoles, no osaron en lo sucesivo hacer nuevas salidas; tan grande fué el castigo que recibieron.

Entonces los sitiadores avanzaron hacia la plaza, posesionándose de la estacada del camino cubierto el día 12, hecho que les permitió desembocar en el foso y prepararse para dar el asalto.

Cuando los españoles comenzaron á poner hornillos de mina para abrir brecha, el gobernador de la plaza pidió capitulación, concediéndosela el archiduque honrosa por demás el día 18 de Julio de 1647.

MAESE RODRIGO.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

La bandera del «Vizcaya»

Promesa cumplida

Lo sublime, lo grandioso de la solemnísima ceremonia religiosa, al mismo tiempo que patriótica, de bendición y entrega de la hermosa bandera de combate que la Diputación provincial de Bilbao regalaba al crucero de guerra *Vizcaya*, conmovió profundamente á todos cuantos la presenciaron.

El mismo Comandante de este buque, que entonces lo era el capitán de navío D. Juan José de la Mata y Montes, visiblemente emocionado por la magnificencia y por lo que en si representaba aquel acto, sólo pudo pronunciar, al hacerse entrega del símbolo de la patria, breves y entrecortadas frases que á duras penas pudieron ser oídas por los circunstantes.

Unicamente, al final de su discurso, se robusteció el timbre de su voz, y resonando ésta clara y distintamente, pudimos escuchar las siguientes palabras:

«Ante Dios y ante los hombres, os juro solemnemente que antes de ser arriada esta bandera en el combate, se hundiría en la profundidad de los mares, con el buque á quien cobija.»

. . . .

Han pasado tres años próximamente.

La suerte aciaga, el destino adverso, han permitido que nuestros buques de guerra, tras heroica y desigual lucha, fueran derrotados en aguas de Santiago de Cuba por la numerosa y formidable escuadra norteamericana.

El crucero *Vizcaya* estuvo tomando activísima parte en el combate, hasta que, agujereado su casco por las balas enemigas, desmontada su artillería, averiada su máquina y ardiendo su maderaje, viéronse precisados sus bravos tripulantes á embarrancarlo entre las rocas de que está erizada la costa, en donde acabó de destrozarse por completo.

El comportamiento de su Comandante, Sr. Eulate, fué tan valeroso, tan heroico, que causó la admiración de los yankis, nuestros enemigos, hasta el extremo de que, al cogerlo prisionero, gravemente herido, guardáronle nobilísimas (¿por qué no decirlo?) consideraciones, respetando sus armas, rindiéndole honores, cuidando sus heridas, y haciendo todo lo posible por mitigar con palabras de consuelo sus horribles sufrimientos.

. . . .

La promesa que hizo el antiguo Comandante del crucero *Vizcaya*, D. Juan José de la Mata y Montes, al hacerse entrega de la bandera que regalara á este buque la Diputación vizcaína, se ha cumplido.

LOS HIJOS DE VILLAAMIL

Dice el *Heraldo de León*:

«El sábado ocurrió una escena conmovedora en un café de esta ciudad.

Con motivo de las vacaciones pasaron por esta algunos alumnos de la Escuela naval.

En la fonda, á la hora de comer, se generalizó la conversación del día dando cada cual su opinión, favorable unos, adversa y de censura otros, por el desastre que sufrió nuestra escuadra en Santiago.

Todos, sin embargo, admiraban el valor de Villaamil, á quien se supone muerto, enalteciendo sus dotes y aplaudiendo á aquel marino que supo morir por la patria antes que entregarse al enemigo por conservar su vida.

De pronto prorrumpen en llanto dos jóvenes que oían la conversación y en la mesa tenían asiento.

Llamó la atención de quienes discutían, é interrogados los jóvenes si tenían algun pariente en aquella escuadra, contestaron;

—«¡Somos hijos de Villaamil!»

El espectáculo fué conmovedor.»

COMUNICACION OFICIAL

Tenemos la mayor satisfacción en publicar la siguiente orden de la plaza suscrita por el Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía D. Federico Ochando, como resultado de su reciente visita á Cádiz, en que hace la debida justicia á las dignísimas autoridades militares por sus acertadas medidas, y muy especialmente al Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza, secundado por los señores jefes, oficiales y soldados de esta guarnición.

Dice así:

«Al terminar la revista de las tropas, fuertes, baterías y servicios de la plaza de Cádiz, cumple á mi deber manifestarle he quedado altamente satisfecho.

Cádiz se encuentra en estado de defensa y en disposición de rechazar y castigar al enemigo, aunque empleara todos sus elementos de guerra para atacar. En medio de las tristezas que sufre la patria en las actuales y duras circunstancias, porque atraviesa, se ensancha el pecho y consuela ver el poder defensivo de que dispone.

A la inteligencia, iniciativa, celo y constancia de V. E. secundado por el general de brigada y por los jefes y oficiales de su guarnición se debe resultado tan satisfactorio.

Vuelvo á Sevilla gratísimamente impresionado del buen espíritu que se revela en todos.

Así me propongo participárselo al señor ministro de la Guerra tan pronto llegue á la capital de la región.

Sírvase V. E. disponer que esta comunicación se publique íntegra en la orden de la plaza de su mando.

Cádiz 12 de Julio de 1898.—*Federico Ochando*.—Excmo. señor gobernador militar de la plaza de Cádiz.»

DE SAN FERNANDO

Aunque oficialmente no está aún confirmado, acentúase el rumor de la muerte del bizarro comandante del *Oquendo*, don Juan B. Lazaga y Garay.

Ayer, una lucida comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el Alcalde presidente del mismo, D. Basilio Vélez, pasó á la morada del Senador del Reino, Excmo. Sr. D. José M.ª Lazaga, hermano de aquel distinguido marino, con objeto de manifestarle su sentimiento por la pérdida de la escuadra española, deseando sinceramente recibiese en breve noticias agradables y gratas que compensaran la incertidumbre y la intranquilidad que tortura á todos por ignorarse la suerte de la tripulación del *Oquendo*.

D. Juan B. Lazaga y Garay, nació el 21 de Abril del 45, ingresando en la Escuela Naval Flotante, el 13 de Julio del 67.

Entre otras muchas honrosas condecoraciones, le fueron otorgadas por el Gobierno de S. M., las de Caballero con cruz y placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo; Caballero de 2.ª de la del Mérito Naval con uso del distintivo rojo y de la Orden Española de Carlos III y medallas de Cuba y del Callao.

Cuando la botadura del acorazado *Princesa de Asturias*, era comandante de este buque, siendo hace poco trasbordado al *Oquendo*.

OTRAS NOTICIAS

En los periódicos oficiales ha aparecido ya la convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de alumnos de Infantería de Marina.

Los exámenes se verificarán en Madrid el día 15 de Octubre del corriente año.

Víctima de rápida dolencia ha dejado de existir una de las pequeñas hijas del ilustrado capitán de Artillería de la Armada, D. José González López.

Reciban los dolientes nuestro más sincero pésame.

Ha recaído en la enfermedad que padecía, la esposa del coronel de Infantería de Marina, D. Serafin Piñera.

Marchó á Ceuta, con destino al regimiento de Africa núm. 3, que guarnece aquella plaza, el oficial del ejército D. Celestino Rey y Jolif.

Regresó de Madrid, nuestro querido amigo D. José Rodríguez Lobato.

El Corresponsal.

18 Julio de 1898.

VINO Y CAFÉ

En 16 millones de hectolitros disminuyó la producción del vino en el año último, pues mientras ascendía en 1896 á 124.011.153, bajó en el año anterior á 107.624.840 hectólitros.

Francia es el país que marcha á la cabeza de la producción; vienen luego Italia y España, y enseguida Portugal.

Alemania, menos favorecida por el clima que aquellas otras naciones y reducida á los valles del Rhin para su cultivo, ha sabido sacar, sin embargo, un provecho ventajoso de esta inferioridad, consagrando un especial cuidado á la cultura de la vid y á la elaboración de sus vinos, entre los cuales el *Yohannisberg* es indudablemente el más caro.

El imperio de Austria produce muy poco y malo; en cambio, la fama nunca usurpada del *Tokay* ha asegurado la reputación del reino húngaro.

La Grecia posee igualmente excelentes calidades en vinos dulces semejantes á los españoles, pero ha descuidado por completo los tipos comunes, cuya elaboración es muy defectuosa.

Rusia hace laudables esfuerzos, aumentando y mejorando sus caldos, habiéndolo conseguido especialmente en los de Chimea.

Los turcos, como no beben el licor de Noé, dedícanse con preferencia á la fabricación de pasas; es menester, no obstante, citar el Chipre, vino casi fabuloso, cuyo consumo está en relación inversa de su celebridad.

Los americanos han llegado ya á figurar entre las naciones productoras: la Argentina, Méjico, Chile, el Perú y Bolivia, producen clases muy estimadas, pero poco conocidas en el exterior.

Los de la República Argentina gozan de regular estimación en las mesas europeas.

Para terminar, citaremos los productos muy apreciados de las Canarias y de las islas de Cabo Verde, cuyo *Madeira* es bien conocido.

***

En cuanto al café, se ha consumido 296.640 toneladas, lo que nos da (con el auxilio de las tablas de Walff) un promedio de 915 gramos anualmente por habitante.

A LOS EXCEDENTES DE CUPO

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

En el Gobierno Civil se ha recibido una R. O. dictada por el Ministerio de la Guerra y trasladada al de Gobernación, cuya disposición creemos deber publicar para que llegando á conocimiento de los interesados, se eviten estos los perjuicios consiguientes.

Dice así:

«Llamados á recibir instrucción militar por Real orden de 21 de Abril último (D. O. núm. 87), 30.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1897, han dejado de acudir á dicho llamamiento, sin causa justificada los que se expresan en el estado adjunto, falta tanto más grave cuanto que empeñada la nación en guerra con los EE. UU. necesita el concurso de todos sus hijos para sostener su honor y la integridad de su territorio, y en su vista la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se manifieste á Vuecencia la conveniencia de excitar el celo de las autoridades dependientes de V. E., para que por cuantos medios estén á su alcance, procuren la presentación, busca y captura de los que, mal aconsejados, han tratado de eludir en tan graves circunstancias el sagrado deber que la ley les impone.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que *se remedie la falta* cometida por los mozos cuyos nombres se detallan al margen, que sujetos al servicio militar, lo han eludido con gran perjuicio de los intereses de la nación.»

Así dice la R. O. citada, que como verán los lectores, está redactada en términos benévolos para los excedentes de cupo que no se han incorporado á filas al ser llamados. A éstos interesa aprovechar la oportunidad, realizando su presentación seguros de que han de ser indulgentes por la falta cometida y en evitación de recargos y correctivos que en otro caso habrán de imponerles.

En la Zona de Cádiz, sólo 31 excedentes de cupo han dejado de presentarse de todos los comprendidos en el llamamiento.

EL SINIESTRO DE ANOCHE

Próximamente á las dos de la madrugada última se inició un violento incendio en la planta baja de la casa número 9, calle de Sagasta, local que ocupaba en la actualidad la «Pastelería Suiza».

Advertido el sereno de la demarcación dió pronto aviso á las autoridades, empezando á tocar las campanas de San Antonio y Cabildo, advirtiendo el peligro á los llamados á atajarlo.

Desgraciadamente y á pesar de los esfuerzos realizados, el fuego adquirió gran incremento desde los primeros instantes, habiendo ardido la finca casi en su totalidad y llegando el fuego hasta el lavadero en el que ardieron algunas vigas.

Ocurrieron algunos hundimientos, aunque por fortuna, sin causar la menor desgracia personal.

En el establecimiento en que se inició el fuego no pernoctaba nadie: de los tres pisos que cuenta el edificio, dos se encontraban desalquilados, ocupando el tercero un marino con su familia, que, al saber lo que ocurría, pudo salir á tiempo evitando de ese modo mayores consecuencias.

Al lugar de la ocurrencia concurrieron desde los primeros momentos el oficial de guardia en el Ayuntamiento, don Ramón Ortiz, con diez números á sus órdenes, los serenos de las demarcaciones próximas, guardas de comercio, teniente de la Guardia civil, Sr. Aceituno, con doce guardias y el sargento del puesto y oficiales del regimiento de Pavía, señores Pérez, López y Miró.

También acudieron al lugar del siniestro el Gobernador civil, Sr. Ribot, coronel jefe del tercio de la benemérita, D. José Gay, comandante de infantería, Sr. Cortés, jefe de policía Sr. Moya, tenientes de alcalde Sres. García González, García Bourlié, Alonso y Merello, alcaldes de barrio, Sres. Rodríguez y Juliá; D. Benito Picardo y el representante de la Compañía aseguradora de la finca incendiada, Sr. Rivas.

Todas estas personas contribuyeron á la extinción del incendio, sobresaliendo desde luego en los trabajos el elemento militar, sin distinción de clases ni categorías, que ocuparon los sitios de más peligro dando los jefes acertadas disposiciones, que cumplían con inusitada rapidez los subordinados.

Estuvieron las bombas del Parque de Artillería y el Ayuntamiento, que funcionaron sin descanso, el arquitecto de ciudad Sr. Santaolalla, Comandante de municipales Sr. Sevillano y Ayudante Sr. Pérez de Jesús.

El establecimiento incendiado era de la propiedad de D. José López, establecido con su industria en la calle de Sagasta hace ya algún tiempo: tenía en esa finca el obrador de confitería, confeccionando en él los dulces con que surtía las dos sucursales de su propiedad, establecidas en las calles Aranda y Barrié, y Columela.

El Sr. López, que ponía siempre especial cuidado antes de cerrar su establecimiento en efectuar una detenida requisa en evitación de accidentes, estuvo ayer en San Fernando, regresando á la media noche, hora en que ya habíase cerrado el local incendiado poco después.

Se supone, pues, casual el incendio, que originaría alguna punta de cigarro ó tal vez una cerilla, arrojada descuidadamente en la habitación que ocupaba el horno por uno de los operarios que en éste trabajaban.

La pastelería fué cerrada anoche, cerca de la una, por la señora del dueño, que no notó hasta esa hora señal alarmante alguna.

Las pérdidas originadas por el incendio son de consideración, siquiera no puedan precisarse de momento: entre existencias y valores tenía el Sr. López en su establecimiento unos 5.000 duros, próximamente.

La finca es propiedad de la Sra. Viuda de Noriega, siendo administrada por D. Manuel Calderón.

De los establecimientos instalados en las fincas colindantes, tales como la camisería del Sr. Masip y la Agencia de Pompas Fúnebres del Sr. Sahagún, se sacaron los efectos de más valor por si el fuego se hubiese propagado á ellos.

El incendio quedó sofocado á las cuatro y media de la madrugada, habiendo desfilado hoy por la calle de Sagasta numerosísimas personas que se estacionaban ante el lugar del siniestro contemplando sus terribles consecuencias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Madrid 17, 10 mañana.

DE SANTIAGO DE CUBA

Las bases de la capitulación.—Los trabajos no terminados.—Prohibición.

Un telegrama de Nueva York, dice que según comunican de Washington, ayer por la tarde no habían terminado los comisionados españoles y yankis las condiciones de la capitulación, y que el general Shafter ha prohibido terminantemente á las tropas americanas y á los insurrectos, que rebasen la línea de los españoles.

Preocupación de los yankis.—Lo que sospechan.—Temores.

Sigue preocupando á las autoridades de Washington la repatriación de españoles, pues Mr. Alger sospecha que los españoles son capaces de emplear ciertos ardides.

La compañía de navegación teme el trasporte á causa de la fiebre amarilla.

Otras noticias yankis.—Evacuación de Santiago.—Los que entrarán primero.

Telegrafían de New-York, que los españoles se preparan para abandonar la plaza de Santiago.

Los primeros que han de entrar en dicha plaza serán los enfermeros de la cruz roja americana.

Las tropas yankis no entrarán hasta que no hayan embarcado todas las fuerzas españolas de la guarnición.

Satisfacción de Mac-Kinley.—Conflicto resuelto.—Distribución de víveres.

Dicen de Washington, que una de las cosas que más ha satisfecho á Mac-Kinley en la capitulación de Santiago, ha sido por solucionarse el conflicto entre Sampson y Shafter.

De Santiago dicen que ha comenzado la distribución de víveres entre los reconcentrados, que están hambrientos.

Pérdidas de los americanos

Según los últimos telegramas que publica en Londres el *Daily Telegraph*, los americanos llevan perdidos en Santiago, 2060 hombres, entre muertos, heridos y desaparecidos.

Víveres á la Habana.-Forzó el bloqueo

Dicen de la Habana, que el vapor italiano *Maridorato* entró en aquel puerto, procedente de Venezuela, con gran cantidad de víveres y algunos voluntarios, consiguiendo forzar el bloqueo.

Las Carolinas.—La ambición americanas.

Se dice que el Comandante del crucero americano *Monterey* lleva orden de apoderarse de una de las islas Carolinas.

Las últimas noticias oficiales—Lo que dice Blanco.—Sigue la defensa.

El último parte oficial del general Blanco dice que se han suspendido las hostilidades en Santiago de Cuba y que las tropas españolas experimentan escasez de víveres.

Los tripulantes salvados de la escuadra de Cervera han engrosado las filas de los defensores de la plaza.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 18, 9'15 mañana.

MAS DE SANTIAGO

Un regimiento que huye.---Impidiendo la huida.-Ellos mismos calificándose.

Un despacho de Washington dice que en el asalto á las lomas de Santiago el regimiento número 71 de voluntarios yankis se dispersó atemorizado.

Las tropas regulares cortáronles el paso llamándoles cobardes.

Un telegrama de Shafter.--Dice que entró.--Otro bombardeo á Puerto Rico.

Dicen que el general Shafter telegrafió al Gobierno de Washington notificándole su entrada en Santiago de Cuba.

Se dice que de Cayo Hueso han salido tres monitores con rumbo á Puerto Rico, con el propósito de bombardearlo.

Disgusto del Gobierno yanki.--Habilidad de Toral.

Dicen de Washington, que el Gobierno yanki muéstrase disgustadísimo por las condiciones de la capitulación de Santiago.

Reconoce la gran habilidad de Toral haciendo que la rendición parezca una evacuación de las tropas, preparada por España.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido destinado á Cartagena el contador de navío D. Angel Gómez.

—Se ha dispuesto que las habilitacio-

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

nes de Valencia y Cartagena continúen desempeñadas por un oficial de Administración, con residencia en Alicante, hasta que haya personal suficiente.

—Se han concedido 20 días de licencia por enfermo al contador de fragata D. Felipe Vizcarrondo.

—Se ha dispuesto pase á situación de retiro por edad, el ordenador D. José Carreras.

—Se ha concedido retiro definitivo al capitán de navío D. Miguel Pardo y Pascual, de Bonanza.

—Ha sido declarado el haber definitivo de retiro al alférez de fragata graduado, D. Cayetano Gálvez.

—Idem id. al teniente navío graduado, D. Romualdo Sánchez.

—Por muerte del teniente de navío D. Evaristo del Río, entra en número el del mismo empleo D. Mariano Moreno.

Hoy han empezado en San Carlos los ejercicios de oposición para ingreso en Sanidad de la Armada.

SEMBLANZAS FEMENILES

Carmen Eady y Triana

Crisálida que pronto la veremos
convertida en brillante mariposa,
entreabierto capullo que mañana
lucirá los matices de la rosa.

***

Caridad Corratgé

¿No ha de ser buena y hermosa
alabada sin cesar
y modelo de virtudes
si se llama Caridad?

HAMARO.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión extraordinaria del 18 de Julio 1898.

Preside el Gobernador Sr. Ribot y asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, Rubio Argüelles, Poley, Bohórquez (don M. T.), Jiménez Mena, Segovia de la Rosa, Prieto, Núñez Reynoso, Revilla, González Hontoria, Ramírez de Cartagena, Díez Carrera, Castro, Roldán, López Aldazábal, Rodríguez Guerra, Caramé, Marqués de Casinas, Bohórquez, Rubiales, Peman y Calderón.

Abierta la sesión dáse lectura á la convocatoria de la Asamblea y á los artículos de la ley pertinentes al caso, por el diputado Secretario Sr. Bohórquez (D. B.)

El Gobernador manifiesta, que teniendo necesidad de que exista número legal de señores diputados para la aprobación del repartimiento de los pueblos, vá á contarse el número de los asistentes.

Resultan 21, que excede al número legal y se dá lectura seguidamente al oficio en que presenta la dimisión de su cargo el Sr. Lopez Aldazábal, redactado en los términos ya conocidos.

Se lee después el art. 19 del Reglamento que trata de la elección de cargos.

El Sr. Ríos Acuña habla brevemente para decir que la mayoría no se opone á la dimisión del Sr. López Aldazábal, porque la considera irrevocable.

El Sr. Gobernador propone se acuerde consignar en acta el sentimiento de la Asamblea que se vé privada del concurso del Sr. Aldazábal.

Seguidamente habla el Sr. Ríos Acuña adhiriéndose á las manifestaciones del Gobernador, que él se proponía hacer también, y el Sr. López Aldazábal para dar las gracias y manifestar los propósitos que abrigaba en la Ordenación.

Se hacen constar en acta estas manifestaciones á propuesta de la presidencia, y se suspende la sesión por cinco minutos para que los diputados se pongan de acuerdo sobre la elección de presidente.

Reanudada la sesión, resulta electo para dicho cargo D. Fernando de los Ríos Acuña por 17 votos y 5 papeletas en blanco, siendo proclamado por el presidente que felicita á la mayoría y al señor Ríos por su elección.

El Sr. Ríos Acuña ocupa la presidencia, que abandona el Sr. Ribot, y hace uso de la palabra dando las gracias por su elección, y manifestando que no pensaba venir á ese cargo que ocupa por cuarta vez, dedicando elogios al Sr. López Aldazábal y proponiendo se le dé un voto de gracias solemne.

Dice que viene con los propósitos de siempre, y que la lucha que vá á sostener no le arredra, pero sí le espanta. Añade, que todos deben ayudarle, porque si su antecesor se ha estrellado, él puede también estrellarse y el que venga también.

Termina saludando á todos los señores diputados.

Hace uso de la palabra para contestar al Sr. Ríos Acuña, el Sr. López Aldazábal, que hace algunas manifestaciones y ofrece su apoyo incondicional para cuanto redunde en beneficio de la Corporación.

Iguales manifestaciones hacen á nombre de las minorías los Sres. Peman y Caramé. Este último saluda al nuevo presidente, de cuya gestión espera, según dice, satisfactorios resultados.

Se suspende la sesión para elegir el vicepresidente de la Comisión provincial, cargo que deja vacante el Sr. Ríos Acuña.

Verificada la elección, resulta elegido el diputado D. Manuel Poley, por 17 votos con 4 papeletas en blanco y un voto á favor de D. Manuel Díez Carrera.

El Sr. Poley da las gracias en breves y correctas frases, dedicando elogios á su antecesor y excusándose su falta de condiciones para ejercer su cargo. Concluye recabando el concurso de sus compañeros y proponiendo un voto de gracias para el Sr. Ríos.

El Sr. Peman ofrece el concurso de la misma y dedica frases de elogio al señor Poley, que éste agradece en breves frases.

Se lee la R. O. aprobatoria del presupuesto en la cual se fija la cuota total del repartimiento entre los pueblos de la provincia, que se aprueba seguidamente en su totalidad.

Suspéndese la sesión por diez minutos, para que la Comisión respectiva dictamine acerca de la reclamación sobre los terrenos que ocupa la Granja Agrícola de Jerez.

Se aprueba el dictamen en el cual se propone que la Diputación se persone en los autos para defender sus derechos, puesto que del expediente pudieran resultar infracciones legales. Hecho esto se acordará la forma en que han de abonarse las costas de la demanda, y la manera de arbitrar recursos para ella.

Acto seguido se declaran ejecutivos los acuerdos tomados por la Asamblea y se levanta la sesión.

AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala primera compareció Manuel García Mesa (a) Giorla, procesado por el delito de hurto en la tienda del «Perdigo» de esta ciudad.

El abogado Fiscal, sustituto, Sr. García, solicitó se le impusiera la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, con cuya petición no estuvo conforme el Letrado defensor Sr. Asprer, quien estimando que no hay bastante prueba para declararle autor, interesa la absolución del mismo.

En la segunda se celebró un juicio por el delito de hurto de 5 kilos de carbón de piedra, de la estación del ferrocarril de Jerez, contra Josefa Núñez Cortes, á quien el Sr. Fiscal solicita se le condene á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á la indemnización de 20 céntimos.

El Abogado, Sr. Portela, pidió la absolución de su defendida, por no constituir delito los hechos.

También compareció en esta sección Lorenzo Berruti Barba, procesado por haber causado á José Mateos Dávila, siete heridas contusas, con una barra de hierro.

El Sr. Fiscal pide se le condene á la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 30 pesetas de indemnización al lesionado, no estando conforme el defensor Sr. Portela, quien solicita la absolución del mismo.

Señalamientos para mañana:

En la Sala 1.ª no hay hecho señalamientos.

Sala 2.ª—Juzgado de San Miguel de Jerez.

Juicio contra Juan Lorente, Bartolomé López y Juan Navarro, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Morales.

Procurador, Sr. Incháustegui.

Otro.—Juzgado de San Miguel de Jerez.

Juicio contra Manuel Cervan, Antonio Benítez y Juan Ríos, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Girón.

Procurador, Sr. Martínez.

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.

Juicio contra Antonio Cipriano Santadofrosa, por el delito de injurias.

Abogado, Sr. Nicolau.

Procurador, Sr. Aguinaga.

NOTAS DEL DIA

Muy concurridos vienen estando los solemnes cultos, que en honor de la Santísima Virgen del Carmen, se celebran desde el sábado último en la Iglesia de la misma advocación.

En la mañana de ayer tuvo lugar la función que anualmente dedica la cofradía á su Patrona, presentando el hermoso templo magnífico golpe de vista.

Ofició la Santa Misa, el presbitero señor Portela.

Ocupó la sagrada cátedra, el canónigo lectoral don Benito Elejalde y Coma que, con su habitual elocuencia, hizo el panegírico de la Virgen y patentizó el poder del Santo Escapulario para lograr la salvación eterna.

Los bancos de la Hermandad veíanse totalmente ocupados, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia de fieles.

La distinguida Srta. Mercedes Azopardo y Víctor, hija de los Sres. Azopardo (D. Miguel), ha ingresado recientemente en el convento de la Enseñanza, de Jerez de la Frontera.

Según noticias de Madrid, el Obispo preconizado de Córdoba, D. José Pozuelo Herrero, será consagrado en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Noticias telegráficas recibidas de Barcelona, participan hallarse gravemente enfermo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de aquella Dióces is.

El ilustre enfermo fué en un tiempo Obispo de Cádiz, donde se captó por sus condiciones de carácter y respetabilidad muchos simpatías y amistades.

Deseamos obtenga el Sr. Obispo un pronto alivio en la dolencia que sufre.

Pasa temporada en Medina Sidonia, la señora de nuestro particular amigo don Salvador Zulueta, con su sobrina la señorita de Ruiz Tagle.

Salió para Utrera, con sus hijas, la señora doña Sara Vidiella de Hezode.

En el Teatro Principal hubo anoche distinguida concurrencia.

Se estrenó el drama patriótico del señor Sañudo Autrán, *Pilar de Aragón*, que tuvo buen éxito y fué muy aplaudido.

Los actores de la Compañía Mela, que tomaron parte en su desempeño, estuvieron muy afortunados y cosecharon igualmente aplausos del público.

Las experiencias del Sr. Juárez Negrón lograron interesar á la concurrencia, que admiró la destreza y habilidad del notable prestidigitador.

La función, en resumen, resultó muy divertida, saliendo el público agradablemente impresionado del espectáculo.

BY.

GACETILLAS

Contra un maestro.—El Alcalde famosísimo de Trebujena acaba de destituir *por sí* y *ante sí* al maestro de escuela de aquella villa D. Antonio del Aguila Núñez, al cual obligó á viva fuerza á entregar el local y los enseres destinados á la enseñanza no obstante hallarse el mencionado maestro en posesión de su cargo, por virtud de nombramiento expedido por el Rectorado de la Universidad de Sevilla.

De este hecho ha acudido en queja el interesado al Sr. Gobernador, como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, y de esperar es que se haga justicia, pues de lo contrario habrá que convenir en que la vida se hará imposible en Trebujena para todo aquel que tenga la desgracia de ser objeto de las iras del Alcalde.

Marido saqueado.—El vecino y comerciante de Algar D. José Morales Gálvez, ha acudido al Gobernador manifestándole que habiendo tenido necesidad de ausentarse de aquella villa con objeto de hacer compras para su establecimiento, al volver después de un mes de ausencia se encontró su casa que había dejado al cuidado de su esposa su suegra y un dependiente, en el más completo desorden, notando la falta de bastantes efectos del almacén de comestibles y tejidos que posee.

Añade el Sr. Morales Gálvez, que ante este abuso echó á la calle á su mujer, al dependiente y á su suegra, cerrando su establecimiento y ausentándose de nuevo por cinco días para evacuar unas diligencias, volvió viendo al llegar á su casa que le habían descerrajado la puerta y que se habían llevado cuanto en su casa tenía.

El pobre marido termina manifestando que convencido de que al acudir á las autoridades de la villa no le habían de hacer caso, lo hace al Gobernador para que le ampare en su derecho.

Casilla de fondeo.—El Jefe de la Comandancia de Carabineros ha pedido autorización al Gobernador para construir una casilla provisional que sustituya á la que destruyó un incendio con destino á la oficina de fondeo de la fuerza del muelle.

Dicha caseta se construirá á continuación de la fachada del edificio que ocupa la Comandancia de Marina de este puerto.

Traslado de presos.—El Alcalde de San Fernando se ha dirigido al Gobernador pidiéndole autorización para trasladar los presos en aquella Cárcel á la de Chiclana, en previsión de cualquier suceso.

Estadística de la prensa.—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido comunicado á los Gobernadores la siguiente Real Orden:

«De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación, encargo á V. S. que prepare y remita á este Ministerio, una relación detallada de los periódicos políticos, literarios y de intereses materiales, etc., etc., que en esa provincia se publiquen el día 1.º de Julio, cuidando muy especialmente de que todos sus datos se ajusten á la más rigurosa exactitud para que puedan servir de base á una estadística general de la prensa, que no solo dé á conocer el número de publicaciones que informan é ilustran la opinión en nuestro país, sino que á la vez permita apreciar la índole y la importancia de ellas.»

Intento de fuga.—Al ser conducido esta tarde á la Cárcel desde la Audiencia, á la que fué para prestar declaración en un juicio oral por hurto, trató esta tarde de fugarse el preso Manuel García Mesa (a) *Giorla*, hombre de malos antecedentes y que ha sufrido ya condena en el penal de Granada.

Al transitar el preso y el vigilante que lo custodiaba por la plaza de San Martín, aquel dió á este un fuerte empujón, dándose á la fuga corriendo velozmente y perdiéndose en el laberinto de calles próximas, no sin que antes el agente de policía, repuesto de su primera sorpresa, le disparase un tiro, que no llegó á hacer blanco, y sí causó la natural alarma.

Varios agentes municipales que se encontraban en el Ayuntamiento salieron al oir la detonación, logrando el cabo Expósito capturar al fugado en la casa número 10, calle Fabio Rufino, en ocasión que el preso se disponía á pasar á la azotea colindante, siguiendo su precipitada fuga.

El *Giorla* no hizo entonces resistencia alguna, entregándose al cabo, que lo condujo nuevamente á la Cárcel donde quedó.

Oficial.—Se ha incorporado á esta Comandancia de la Guardia civil, el oficial de la benemérita, D. Enrique Martínez Terán.

Comisión municipal.—Para esta tarde está convocada la Comisión municipal de jardines y paseos, con objeto de darse por enterada de haberse hecho cargo nuevamente el Ayuntamiento de los locales arrendados en el Parque Genovés y El Bosque, y cuyos contratos vencieron recientemente.

En la próxima sesión lo notificará así al Municipio.

El correo de Tánger.—Salió esta mañana para Tánger y Algeciras, el vapor correo *Mogador* de la Compañía Trasatlántica.

Sucesos locales.—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido esta tarde un muchacho, de una herida en un ojo, que se la causó otra de su misma edad con quien sostuvo pendencia en el muelle de Puerta Sevilla.

Citación.—Los carabineros licenciados de esta Comandancia, residentes en Cádiz, Salvador Escobar, Juan Sánchez Martín, Alonso Pérez Ruiz, Isidro García Martín y José Armida González, se presentarán en la sección de Alcaldía de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Notas del Municipio.—Se ha recibido en esta Alcaldía, para su entrega al interesado, la licencia absoluta del soldado Manuel Dorca Marín.

—Ha sido declarado soldado condicional por la comisión mixta de reclutamiento, el mozo Manuel Gomar Romero.

—El Gobierno militar de la plaza, interesa se ordene al soldado Natalio Emilio Ruiz su inmediata incorporación al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo y al sanitario Francisco Bermudo Rosado, su presentación en el Hospital militar de Sevilla.

—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia Civil, al soldado de Infantería de Marina Antonio Macías Mateos, que debe presentarse en la Comandancia de Huelva, donde ha sido destinado, el día primero de Agosto próximo.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 31 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital), para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, y elección de un individuo para la Junta Directiva.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco dias anteriores al arriba citado.

Desde el dia de hoy estarán de manifiesto en la misma la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 16 Julio 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard.**

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 12

Última hora

Madrid 18, 2 tarde.

La guarnición de Santiago.—Su salida de la plaza.—Cambio de banderas.

Comunican de Washington que ayer salió de Santiago de Cuba, la guarnición de esa plaza, mandada por el general Toral.

Se efectuó previamente la entrega de armas.

En los fuertes de Santigo se arrió la bandera española, izándose la de los Estados Unidos.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 18.—San Federico, obispo, y Sta. Marina, virgen y mártir.

Martes 19.—Santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, Santa Macrina, virgen, y San Vicente de Paúl, fundador.

Miércoles 20.—San Elías, profeta y fundador, y Santas Librada y Margarita, vírgenes y mártires.

***

Sta. Sinforosa, y siete hijos mártires

Día 18 *de Julio*

Perteneció esta santa á la alta nobleza romana.

El piadoso Fétulo la quiso por mujer, conocida su mucha airtud.

El ejército del impío emperador Adriano azotaba á la iglesia de Cristo, y Fétulo ocultó á su mujer Sinforosa y los hijos que en ella había tenido; pero delatado al fin fué preso y decapitado, arrojando su cabeza al Tíber.

Sta. Sinforiana recogió el cuerpo de su marido, dándole cristiana sepultura y se retiró á Tívoli, ocupándose en educar á sus hijos en la religión verdadera. Un día fué llamada para sacrificar á los dioses y resistiendo á tan grande herejía le ataron una piedra al cuello y la arrojaron viva al rio Teberone.

Llamados sus hijos por el emperador para el sacrificio de los dioses y rehusando ellos, les dieron rudo tormento y después fueron muertos á golpe de puñal.

Las reliquias de estos mártires se conservan en Roma en la iglesia de San Miguel con las de madre, desde los primeros siglos del cristianismo.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 18, 19 y 20.— En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 19 –

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'55 y pónese á las 7'16.

Luna: sale á las 5'29 m.; pónese á las 7'39 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 31 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 47 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 48 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 04 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 22 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Brid, saldrá de este puerto el jueves 21 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el lunes 25 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL

del

completo surtido de Primavera y Verano

Grandes colecciones en sedería del país y extranjero

Granadinas y gasas fantasía.— Batistas.— Bareges.— Céfiros.— Organdís.— Muselinas bordadas.— Cortes de vestidos á la Ballader.—Extraordinarios modelos en confecciones.—Tapicerías en todos los estilos que abraza el ramo.—Cortinajes de lujo.—En-tout-cas.—Sombrillas.— Abanicos.—Golas Pliché.—Cintería y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 19 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 799.

Ruiz del Arbol en los Estados Unidos

A París acaba de llegar el capitán de navío y exdiputado á Cortes D. Emilio Ruiz del Arbol, de regreso de los Estados Unidos, á donde fué una vez declarada la guerra. Son curiosas y dignas de ser conocidas algunas de las aventuras ocurridas al marino español en su arriesgadísimo viaje:

«El Sr. Ruiz del Arbol ha pasado día y medio entre los buques de la escuadra de Sampson cuando ésta se hallaba bloqueando la Habana y sus cercanías; ha visitado varios de los fuertes americanos del golfo de Méjico; ha visitado un campamento de tropas y recorrido casi todo el país.

Su viaje ha sido tanto más arriesgado, cuanto que hay en los EE. UU. mucha gente que le conoce. En efecto, el Sr. Ruiz del Arbol había vivido cuatro años en aquel país; representó á España en el Congreso del Meridiano celebrado en Washington el año 1884, donde discutió con Sampson, el que hoy manda la escuadra yankee en las aguas de Cuba, y que era entonces Director del Observatorio de Washington; fué también muy recientemente delegado de nuestro país en el Congreso de pesca, en Tampa, y allí conoció, entre otros marinos americanos, á los comandantes de los torpederos *Porter* y *Ericson*, que hoy forman parte de la escuadra bloqueadora.

Por último, tenía para los yankees una «recomendación» especial: la de haber sido Presidente del Consejo de guerra que juzgó á los prisioneros del *Competitor*.

Estaba nuestro compatriota desempeñando una Comisión científica en un puerto cubano, cuyo nombre calla para no comprometer al Cónsul extranjero que le ayudó en su empresa, cuando estalló la guerra con los Estados Unidos.

Era importante hacer una descubierta y ver la situación de los barcos yankees.

Haciéndose pasar por un pacífico comerciante puertorriqueño ansioso de regresar á su país, y recomendándolo y abonándolo como tal un Cónsul amigo suyo, consiguió pasaje á bordo de una goletilla extranjera que, al dirigirse á uno de los puertos del Sud de los Estados Unidos, tenía que recorrer la línea de la escuadra norteamericana.

No bien habían salido de puerto cuando fueron descubiertos por un torpedero yankee, que estaba á ocho millas de distancia, y en unos veinte minutos se puso al costado.

Cuando estuvo á media milla disparó un tiro al blanco, y al ponerse al habla, el Comandante regañó duramente al patrón de la goleta por no haber paireado inmediatamente. Como no tenía bote en que mandar gente para reconocer la embarcación, obligóle á esperar á que se acercara un crucero, el cual envió una lancha con un oficial y siete tripulantes, de los cuales tres eran escandinavos, dos negros y sólo dos americanos blancos. Esto da idea de la composición de las tripulaciones á bordo de los buques de guerra yankis.

Al oficial le chocó bastante la presencia del Sr. Ruiz del Arbol en la goleta; no hacía más que mirarle y hacer preguntas sobre él al patrón.

Por fortuna, no se le ocurrió registrar la maleta del jefe de marina español, donde éste llevaba imprudentemente tres libros profesionales, uno de ellos un Almanaque Náutico, que habrían bastado para denunciarlo.

Comprendió nuestro compatriota que debía deshacerse de aquellos libros sin pérdida de momento; así es que puso manos á la obra en cuanto se marchó el oficial. Pero no era empresa fácil. No podía tirarlos por la borda sin que le vieran y sin despertar sospechas, pues la mar estaba serena, el barco era muy pequeño, y siempre había sobre cubierta dos hombres, el timonel y el de cuarto. Trató de romperlos y de echarlos, hoja por hoja, por el retrete, pero el cañón de éste era tan estrecho que se obstruía.

Durante más de treinta y seis horas, y sufriendo la goleta varios registros, continuaron los libros en poder del señor Ruiz del Arbol hasta que, habiéndose levantado alguna marejada, pudo tirarlos al mar durante la noche, colocándose detrás del timonel.

A las diez de la mañana había sido la primera visita.

No volvióse á ver barco alguno yanki hasta las seis de la tarde, cuando apareció el mismo torpedero de por la mañana, haciendo rumbo á toda máquina hacia la goleta y mandándola detenerse.

No cabía duda: el oficial había caido en la cuenta de su olvido, y venía á registrar el equipaje del pasajero, donde continuaban los libros comprometedores. Pero no fué así. Iba sencillamente á preguntar si había algún cañonero español en el puerto cubano de donde habían salido.

Dos horas después el monitor *Amphitrite* avistó á la goleta, la estuvo reconociendo con poderosos focos eléctricos y le obligó á extender la bandera sobre cubierta.

Por la mañana, oyendo que se acercaba otro barco, nuestro compatriota se quedó en la cama, deseando evitar preguntas. Hizo bien, porque era nada menos que un yate de reporters yankees.

Seis reconocimientos sufrió la embarcación en el transcurso de día y medio; uno de ellos fué hecho por el propio buque Almirante, el *New York*. El Sr. Ruiz del Arbol dice que los marinos norteamericanos manejaban sus barcos muy bien.

Muéstrase muy reservado el Sr. Ruiz del Arbol en cuanto á los puntos de los Estados Unidos que ha visitado, pues no quiere que los yankees estén avisados de lo que ha visto y de lo que, por lo tanto, conoce el Gobierno español.

Pero refiere que en el primer puerto americano á donde llegó, favoreciólés tanto la suerte, que mandaron la goleta á cuarentena junto á un sitio donde estaban levantándose defensas de tierra, en las que trabajaban 300 hombres. Pudo enterarse perfectamente de su dirección é importancia.

También estaban colocando en el puerto torpedos de fondo, de los que se disparan desde tierra, y enteróse muy bien de su situación. Estando allí, vió en un periódico las noticias del desastre de Cavite, y en el mismo número se reproducían los artículos de la ley contra el espionaje, que le cogían de lleno.

Visitó después un campamento militar aprovechándose de las circunstancias de ir á él como de romería mucha gente. Era de tropas regulares, y sabido es que éstas son buenas.

Fué á Nueva Orleans á fin de tomar pasaje para Méjico y volver desde allí á Cuba ó comunicar con el Comandante general, pues, entre otras cosas, había adquirido el convencimiento de que no habría por entonces ataque á la Habana. Pero no habiendo pasaje para Méjico, resolvió continuar su viaje por los Estados.

De Nueva Orleans tuvo que salir precipitadamente, porque empezó á encontrarse en todas partes á un individuo, que le había visto cambiar centenes españoles, y que sin duda le vigilaba.

En Washington se alojó en el hotel más concurrido por Senadores y Diputados, á fin de conocer bien el espíritu que les animaba. Rodeado de ellos, en el salón de lectura del hotel, escribió uno de sus informes oficiales, detallando mucho de lo que había visto. En aquel momento estaba en el salón el famoso excónsul Lee.

Estando en Washington el Sr. Ruiz del Arbol, ahorcaron allí al inglés Dawaing, preso por espionaje y á quien se le había cogido una carta, créese que dirigida á Carranza, dando detalles, entre otras cosas, del submarino *Holland*.

Deweing había sido seguido por la policía á Toronto, donde los *detectives* aseguraron que le vieron entrar en casa del Sr. Polo de Bernabé.

También visitó Nueva York nuestro compatriota, y como viese gente sospechosa en el Hotel Francés, donde se alojó, fuese á vivir al campo, casa de un matrimonio extranjero amigo antiguo suyo. Desde allí hizo porción de excursiones.

Allí también recibió la mayor sorpresa y el peor rato de todo su vieje.

Hallábase á bordo de un vapor en que salía para Europa una persona de su confianza que había de ser portadora de unos pliegos del Sr. Ruiz del Arbol para el Ministro de Marina, cuando en cubierta se encontró de manos á boca con Mestre Amabile, hoy uno de los jefes de la insurrección cubana, pero que antiguamente había sido oficial de la Marina española y amigo íntimo de Ruiz del Arbol.

Ambos se quedaron parados, sin saber qué hacer.

Después de aquellos segundos de vacilación, se acercaron y conversaron amistosamente, y Mestre Amabile habló de la guerra y llegó á decir esta frase que pinta cuál es el estado de cosas entre yankees y cubanos, y que prueba que los segundos serán con el tiempo los peores enemigos de los Estados Unidos:

—Esta gente (los yankees) es una canalla. Se porta muy mal con nosotros. No quiere ni que combatamos bajo nuestra bandera.

Mestre Amabile se portó muy bien con Ruiz del Arbol. Su denuncia habría costado á éste la vida.

Esta escena sucedió hace unos veinte días.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Gabinete francés.—El Ministro de Marina Lockroy.—El Estado del Código.—El Parlamento italiano.—La insurrección en la China.—El tráfico de alcoholes en el Africa occidental.—Los telegrafistas militares en Alemania.

El nuevo Ministro de Marina francés, M. Lockroy, propónese realizar grandes modificaciones en el ramo de la Administración pública encomendado á sus gestiones. Fué, durante su anterior Ministerio, tan acérrimo enemigo de la Armada, que demostró con sus actos abundar en ideas semejantes á las del Ministro español que, no hace muchos días, exclamó, parodiando, hasta cierto punto, al Rey Fernando VII: «¡Ojalá no tuviéramos buques de guerra!» Pero Lockroy, al volver al Ministerio, parece haber comprendido que los marinos no pueden ser responsables de los vicios de construcción de que adolecen los buques que se les entregan. Y á tal punto demuestra haber rectificado sus ideas el Ministro radical, que acaba de nombrar jefe del Estado Mayor de la Armada al Vicealmirante De Cuverville, católico fervorosísimo que, desempeñando el cargo de Prefecto marítimo de Brest, asistió, con todo su Estado Mayor, á la procesión del *Corpus*, no obstante las terminantes órdenes en contrario sentido que había recibido del Ministro de Marina.

El nombramiento á que nos referimos ha caído como una bomba en el campo radical; pero á Lockroy, y en esto demuestra ser verdadero patriota, impórtanle ya un pito las alharacas de sus correligionarios. El Vicealmirante De Cuverville es uno de los mejores marinos franceses, entusiasta por el progreso del poderío naval de la República, y empeñado más que nadie en que los más recientes progresos sean aplicados á las nuevas construcciones navales.

***

Obsérvase en todo el reino belga una verdadera reacción, favorable en lo que se refiere al novísimo Estado del Congo. Háblase de tal empresa con entusiasmo en centros en los que en otro tiempo reinaban, acerca de la misma, corrientes de desconfianza. El Alcalde de Bruselas ha emprendido el viaje al continente africano sin otro objeto que el de representar á la capital de la Monarquía en la inauguración del flamante ferrocarril que habrá de contribuir, en proporciones tan colosales, á la material prosperidad del Congo. Más ha hecho el Municipio de Amberes. Ha erigido, en una de sus plazas públicas, un monumento en testimonio de gratitud al Rey y á todos aquellos que, juntamente con el Monarca, han contribuido á establecer una tan poderosa y fructífera corriente de negocios productivos entre Bélgica y el Africa central: 280.000 francos ha costado á la ciudad de Amberes el monumento á que nos referimos. La ciudad de Bruselas se propone realizar algo parecido.

Tales hechos demuestran que la obra emprendida por el Rey Leopoldo ha triunfado de sus detractores y va adquiriendo un carácter más popular cada día que pasa. Sin embargo, no es dudoso que, si llegara á plantearse la cuestión relativa á la anexión al reino belga del Estado libre del Congo, pronunciaríase el pueblo en sentido negativo. Porque tal anexión otorgaría á Bélgica un imperio colonial, perfectamente organizado; pero, al prcpio tiempo, le impondría la obligación de atender á la defensa de aquellos vastísimos territorios.

***

El Parlamento italiano ha suspendido sus sesiones tras de aprobar, por inmensa mayoría, los proyectos relativos al mantenimiento del orden público, presentados por el Gobierno. Cuantas enmiendas presentaron Diputados socialistas y de la extrema izquierda han sido rechazadas por la Cámara. No obstante lo que se aseguraba en contrario, han sido admitidos los proyectos referentes á las visitas domiciliarias y á la militarización del personal ferroviario, de Correos y de Telégrafos. Las disposiciones que aparecen como lesivas á la inviolabilidad del domicilio han sido aceptadas con carácter transitorio, ni su eficacia se extenderá más allá del 1.° de Julio de 1899.

Las Cámaras han facultado al Gobierno para prorrogar hasta el 15 de Agosto la reducción á cinco liras del derecho de importación sobre los trigos. El día 16 regirá de nuevo el antiguo impuesto de siete liras cincuenta céntimos. También ha experimentado una notabilísima disminución la tarifa de transportes de cereales, por la vía de Génova, para Suiza.

***

Noticias de Canton que publican los periódicos ingleses, anuncian que los rebeldes han conseguido apoderarse de nueve ciudades importantes, después de haber batido en diferentes y sangrientos encuentros á las tropas imperiales, que ocupaban á Wou-Chau como base de operaciones.

Wou-Chau ha sido declarada en estado de sitio, obligados sus habitantes á abandonar la ciudad en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, y adoptadas cuantas medidas han parecido á las autoridades conducentes á rechazar el inminente ataque de las fuerzas rebeldes.

Las autoridades de Canton han adquirido 8.000 fusiles y armados con ellos á los habitantes, que voluntarios los unos y obligados otros, parecen dispuestos á soportar las fatigas de la campaña.

***

El subsecretario de Estado, Mr. Curzon, contestando en la Cámara de los Comunes á diversas preguntas dirigidas al Gobierno por distintos individuos, no ya de la oposición, sino aun de la misma mayoría, ha manifestado que hasta Diciembre, poco más ó menos, no será celebrada la conferencia, en la que habrán de ser estudiadas las cuestiones referentes al tráfico de alcoholes en el Africa occidental. A dicha conferencia serán invitadas, por el Gobierno belga, todas las potencias signatarias del tratado de Bruselas.

Curzon ha manifestado igualmente al Parlamento que el Gobierno chino solicita la revisión de las tarifas de Aduanas, en conformidad con el art. 27 del tratado de Tien-Tsin.

***

Entre los diversos proyectos presentados al Reichstag, figura uno sobre cuya aprobación hace gran hincapié el Gobierno alemán, relativo al aumento del Cuerpo de Telegrafistas militares. Hasta ahora venían prestando el servicio telegráfico soldados de infantería; pero la extensión adquirida por este servicio ha impulsado al Ministerio de la Guerra á proponer la creación de un Cuerpo autónomo y sometido á una reglamentación especial.

SIN POLÍTICA

Buen humor

De mi padre heredé yo la mejor legítima: el buen humor.

¿Y quién era mi padre? Esto nada tiene que ver con el humor; pero era vivaracho y activo, reluciente y redondo, de aspecto y carácter completamente opuestos á su profesión.

¿Y qué era? ¿Cuál su posición social? En verdad que de ponerlo á la cabeza de un libro, es de presumir que los más, al leerlo, le darán de lado, diciendo: «Eso suena desagradablemente; no quiero nada de esa clase.»

Sin embargo, mi padre no era ladrón ni verdugo; al contrario, su oficio le ponía á menudo á la cabeza de los ciudadanos más honrados, y allí estaba en su verdadero sitio; tenía que pasar delante de los Obispos, de los Príncipes de sangre. Era cochero de carro fúnebre.

¡Ya lo dije! Y añadiré que cuando se le veía, allá en su altura, con su gran levitón negro, el sombrero de tres picos galoneado, y se reparaba en su cara. completamente redonda, como la que pintan al sol, mofletuda y sonriente, era imposible pensar en penas y tumbas; su expresión decía siempre: «Eso no es nada; es mucho menos de lo que se cree.»

Y como ya he dicho, de él saqué yo mi buen humor y la costumbre de ir periódicamente al cementerio, lo que es muy divertido cuando se tiene mi buen humor. ¡Ah!, y, como él, también estoy suscrito al *Diario de Avisos*.

No soy del todo joven. No tengo ni mujer, ni hijos, ni biblioteca; pero ya he dicho que tengo el *Diario*, que es para mí el libro mejor, pues es muy útil y allí se encuentra todo lo que hace falta á un hombre. Quién predica en las iglesias, quien en el libro; dónde encontrar casa, criados, ropa y comida; con quién acaban y quién acaba (1); amén de tanto rasgo benéfico y versos inocentes, que no hacen nada. Todo ello sencillo y natural.

El *Diario* y el cementerio son y han sido siempre mis ejercicios más reconstituyentes, y las aguas más milagrosas para mi buen humor.

Cualquiera puede hacerse con el *Diario*; pero venid conmigo al cementerio, un día que el sol brille y los árboles estén ya verdes. Pasemos entre las tumbas. Son como un libro con el lomo hacia arriba, donde se lee el título que dice lo que contiene, y sin embargo, no dice nada. Pero yo estoy en el secreto, y lo estoy por mi padre y por mí mismo. Yo llevo un libro de enterramientos, un libro que yo mismo he escrito para utilidad y recreo. Allí están todos y algunos más.

Ya estamos en el cementerio.

Aquí, tras ese enrejado blanco, donde hubo un rosal (ahora ha desaparecido, pero una siempreviva de la tumba de al lado, mete como un dedo para que haya algo que adorne), yace un desgraciado. Sin embargo, en vida tuvo bien cubierto el riñón, como suele decirse, buenas rentas y algo más; pero tomaba la vida—quiero decir el arte—con demasiado calor. Una noche iba al teatro para gozar con toda su alma, y se descomponía con sólo que el de la maquinaria diese demasiada luz á la luna, ó la bambalina colgase delante del bastidor teniendo que estar detrás, ó hubiese palmeras en *Amager* (2), cactus en el Tirol ó hayas en la punta de Noruega. A veces el público aplaudía con exceso, á veces demasiado poco. Es madera mojada —decía,—y esta noche no quiere prender. Y se volvía para ver qué gente era aquélla, y se encontraba que se reían mal en lugares donde no debían, y él se incomodaba y sufría, y fué un desgraciado hasta que le enterraron.

Aquí yace un hombre feliz, es decir, un hombre distinguido de alta cuna; lo que fué gran suerte para él, pues de otro modo nunca habría sido nada. Pero todo está tan bien arreglado en la vida, que satisface pensar en ello. Iba siempre con bordados por delante, bordados por detrás. Estuvo siempre en grandes salones, como esos ricos cordones de campanillas, que tienen por detrás una buena cuerda, que es la que sirve, y él la tuvo también; un sustituto, que aún anda por ahí tras otro cordón bordado. Ya veis como todo está también arreglado, que bien se puetener buen humor.

Aquí está—esto sí que es triste,—aquí está un hombre que estuvo setenta y siete años pensando una buena ocurrencia; vivió sólo para eso, y cuando por fin dió con una, á juzgar por su propio convencimiento, se murió de alegría por haberla encontrado y nadie pudo gozar de ella. Yo hasta sospecho que ha de estar intranquilo en la tumba. Porque supongamos que su ocurrencia debiera decirse en el almuerzo para que hiciera efecto: como los muertos, según opinión general, sólo salen á media noche, no va á hallar ocasión propicia, nadie se le reirá, y tendrá que volverse con ella á la tierra. Esta es una tumba muy sombría.

Aquí descansa una avara; en vida se pasaba las noches maullando, para que los vecinos creyesen que mantenía á un gato. ¡Sería avara!

Aquí tenemos una señorita de buena familia; anduvo siempre por salones cantando:

—*Mi manca la voce.* Y fué la única verdad que dijo en su vida.

Aquí yace una damisela de otra clase. Cuando el corazón empieza á gritar, la razón se mete los dedos en los oídos... y la historia de siempre. Pero lo he dicho con decencia. ¡Paz á los muertos!

Aquí hay un panteón de familia: Todos los de esta raza estaban tan unidos en sus opiniones, que si todo el mundo, incluso los periódicos, decían: «Esto pasó así», como el más pequeño al volver de la escuela dijese. «Yo lo he oído de este otro modo», sólo él estaba en lo cierto, por ser de la familia. Y estad seguros que de acontecer quo el gallo de la casa hubiera cantado á media noche, día hubiera sido, aunque el sereno y todos los relojes de la ciudad dijesen que eran las doce de la noche.

El gran Goethe termina su *Fausto* con las palabras *se puede continuar;* lo mismo pudiera decirse de nuestro paseo por el cementerio. Yo voy á menudo. Y cuando alguno de mis amigos, ó no amigos, me la hace demasiado gorda, me voy allá, busco un sitio cubierto de hermosa hierba y se la dedico al ó á la que quiero enterrar, y les entierro de verdad; y allí se están muertos é impotentes, hasta que vuelven como hombres nuevos, con mejor intención. Su vida y milagros, bajo mi punto de vista, va á mi libro de enterramientos. Y así debían hacer todos: no enfadarse cuando alguien les trate demasiado mal, sino enterrarlo al instante y conservar su buen humor.

Cuando llegue el día en que á mí y á mi historia haya que encuadernarnos en la tumba, poned por título:

BUEN HUMOR

Esta es mi historia.

C. H. ANDERSEN.

(1) Aquí el original hace un juego de palabras con las almonedas y la muerte, que no puede reproducirse sino imperfectamente.

(2) Barrio de Copenhague, unido á la población por un puente.

EFEMÉRIDES

BATALLA DE ALARCOS

19 de Julio de 1195

Arrastrado por su fe y por su odio á los infieles, Alfonso VIII de Castilla envió, desde la playa de Algeciras, al emperador de los almohades. Yacub-ben Yusuf, un reto, por el cual le desafiaba á pelear donde tuviera por conveniente, en España ó fuera de ella.

El infiel, aprovechando la ocasión que se le presentaba de luchar con el monarca cristiano, contestó á este aceptando el reto, y rápidamente reclutó un numerosísimo y escogido ejército en el cual figuraban almohades, árabes, zenetas, masnudas y gentes de otras razas del imperio de Marruecos, y pasado que hubo el Estrecho tan lucida tropa, fuese en busca de las huestes del castellano rey hallándolas en las cercanías de Alarcos el día 18 de Julio de 1195.

Al amanecer del siguiente día, 8.000 jinetes cristianos, con temerario arrojo y con un ímpetu esforzadísimo, acometieron el centro del enemigo, éste se halla-

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

ba formado en orden de batalla, consiguiendo arrollarlo y desbaratarlo después de haber sido rechazado dos veces. Generalizada la batalla entró á pelear todo el contingente de tropas que del Africa había traido Yusuf, y como era mucho mayor que el de Alonso, muy pronto los de éste se vieron envueltos por los de aquel, empeñándose entonces una lucha desigual y heróica, en la que se peleaba con desesperación y rabia.

A pesar de haber tanta desproporción numérica entre ambos combatientes, la batalla era reñida é indecisa, tal era el heroismo y la bravura que derrochaban los cristianos; mas una acertada maniobra de Ben Senanid, jefe de los moros andaluces, obligó á los castellanos á dividirse en dos grupos, perdiendo así estos mucha de la fuerza que les daba la unión, por lo que terminó la batalla con la derrota de D. Alfonso.

La batalla fué muy reñida y sangrienta, como lo demuestra el hecho de haber quedado muertos sobre el campo 20.000 combatientes de ambos lados.

Yusuf hizo 20.000 prisioneros, á los que dejó en libertad inmediatamente, y á su regreso á Sevilla, en conmemoración de la victoria obtenida, mandó construir la torre de la Giralda.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LAS BAJAS DE SANTIAGO

TELEGRAMA OFICIAL

Santiago de Cuba 14.

(Madrid 14).

Comandante general á Ministro Guerra:

Muertos general Vara Rey, comandantes infantería Ramón Escobar, Rodrigo Agüero, Rafael Aragón; capitanes Paulino Brieva, Benito Maeso, Antonio Vara Rey; primeros tenientes Cesáreo Domínguez, Mariano Valbueno; segundos tenientes Ubaldo Ruiz, Remigio Gracia, Francisco Valls, Alfredo Vara Rey, Manuel Morales, Antonio Rubio, Joaquín Martín, Juan Martínez, 78 tropa.

Desaparecidos coronel José Vaquero; segundos tenientes Félix Escudero, Rafael Alé Todaquine, Pedro Fuentes, José Núñez, 116 tropa.

Prisioneros, segundos tenientes Emilio Vallés, Constancio Genizan.

Heridos graves, coronel artillería Salvador Ordóñez; de ingenieros, Florencio Cancia; capitán navío, Joaquín Bustamante; comandantes de infantería, Domingo Arráiz, José López Fernández, Víctor Beato, Luis Lamadrid; capitán Guardia civil, Manuel Rotero.

Capitanes infantería, Tomás Panadero, Isidro Arias, José Buet, Luis González, Francisco Pereira; movilizado, Baldomero Vigo; de artillería, Patricio Antonio.

Segundos tenientes Anacleto Gilban, Manuel Estévez, Lorenzo Calinas, Antonio Martínez, Domingo Prava Murillo, Miguel García, José Villanueva, Domingo Cadalo, Domingo Muñoz, Pedro Rosellón; de artillería José Fernández.

Heridos leves primeros tenientes Lázaro García, Adolfo Arias; de artillería Pedro Irizar; segundos tenientes Amalio Martí, Eduardo Herrera, Inocencio Rojo, Doroteo Fernández, 339 tropa entre heridos graves y leves.—*Toral*

INFORMACIÓN MADRILEÑA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Hoy la censura alcanza á todas partes, y hay que poner los cinco sentidos en los puntos de la pluma para no estropear galeradas ó para no exponerse á mayores contratiempos.

Así lo ha dispuesto el Gobierno, y él sabrá el porqué de la disposición y las necesidades que le hayan obligado á tomarla.

¿De qué hablamos, sin miedo al lápiz rojo?

De todo lo que no tenga interés de actualidad, por que prescindir de la política del Gobierno, olvidarse de la guerra, y no decir nada de la crisis latente, es como quedarse por único tema con las playas desiertas en su mayoría ó con las mañanitas del Retiro, que está convertido en sucursal de todos los balnearios de la costa cantábrica.

Las distinguidas niñas de Gómez, de Balduque, de Simpleza y tantas otras famosas en Recoletos al *atardecer*, y en las Calatravas al *mañanear* no sienten la nostalgia de la temporada veraniega, por que allá junto al Angel Caido, están las Tontúnez los Pedantines, y los Cursiláñez que las distraen y las recuerdan los paseos por la Concha, las veladas del Casino, las delicias de la caseta de baños &.

Y solo las falta el remojo ingeniosamente imitado en la vida doméstica con las olas que la regadera parodia en manos del pacientísimo padre de familia.

Después del baño, un paseo higiénico por los pasillos y á comerse el cocido, mas modesto que el menú de la fonda, pero más nutritivo y más sano.

Todos, incluso estos que veranean en su domicilio, piensan en la escuadra de Watson pero, entre sí, sin decirlo muy fuerte, por que la censura puede sellar los labios de los que tal digan, y nadie sabe á punto fijo lo que la censura comprende, ni el criterio que ha de inspirar á los censores.

En la duda, lo mejor es poner punto en boca y punto final.

El Corresponsal.

17 Julio de 1898.

CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los haberes no satisfechos á las Clases pasivas de Ultramar se abonen por las Cajas del Ministerio en la medida que lo consientan las atenciones de la misma y con sujeción á las siguientes disposiciones:

«1.ª Los individuos de las Clases pasivas que residen en la Península y cobran sus haberes por medio de apoderado en las Cajas de las islas de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, los percibirán, á partir de la fecha de esta Real orden, por la caja de este Ministerio. Al efecto, deberán presentar en el negociado de Clases pasivas del mismo, dentro del plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta Real orden, copia de la de concesión de la pensión.

Esta copia deberá estar extendida en papel del sello correspondiente y autorizada, cuando el interesado resida en Madrid, por el Alcalde del punto en que esté avecindado, si fuere de la clase civil, y por el Comisario de Guerra, si perteneciere á la clase militar.

Los de una y otra clase que residan en la corte presentarán dicha copia con el correspondiente original en el negociado de Clases pasivas de este Ministerio, por el que se hará la compulsa necesaria.

2.ª Para el percibo de haberes se presentarán los correspondientes certificados de existencia.

Los pensionistas que por virtud de las disposiciones vigentes estén autorizados para justificar su existencia por medio de oficios, remitirán éstos, cuando residan fuera de la corte, autorizados por el Alcalde de la localidad en que estuvieren domiciliados, si pertenecieran á la clase civil, y por el Comisario de guerra si fuesen de la clase militar.

Los que residan en esta corte no necesitarán de dicha autorización si firman los oficios á presencia del interventor de la Ordenación de pagos.

Tanto los que residan en esta corte como fuera de ella, deberán acreditar también su empadronamiento y domicilio con certificado expedido por el Juzgado municipal del distrito.

3.ª El pago de los haberes reconocidos á dichas clases se verificará mensualmente, sin tener en cuenta los quebrantos ó beneficios que pudieran ofrecer los cambios con las islas citadas, á razón de 5 pesetas por cada peso, con los descuentos establecidos, sobre sueldos y pensiones, por la legislación vigente en aquellas islas.

Del mismo modo se satisfarán los haberes de las clases pasivas, que actualmente están domiciliados en la Caja de este Ministerio.

4.ª Esta forma de pago, por su carácter transitorio, no prejuzga la situación definitiva en que hayan de quedar las clases á que se refiere cuando cesen las causas que la motivan y haya de restablecerse la legislación por que vienen rigiéndose estas mismas clases.

5.ª Los pagos que se verifiquen en virtud de estas disposiciones á las clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto Rico se aplicarán á los recursos de carácter extraordinario, autorizados por la ley de 17 de Mayo último; los que se efectúen á las mismas clases de las islas Filipinas, con aplicación á los recursos también de carácter extraordinario obtenidos en virtud del Real decreto de 28 de Junio de 1897, y unos y otros se datarán en concepto de anticipos reintegrables por las Cajas respectivas.»

LOS PERIÓDICOS Y LA GUERRA

Entre otros resultados, la guerra hispano-americana va á arruinar á algunas empresas periodísticas extranjeras.

Juzguen al efecto nuestros lectores por los siguientes datos:

The American Associater Press y la *Agencia Reuter*, han fletado, de acuerdo, 20 vapores, los cuales llevan á bordo cada uno dos corresponsales militares. Esta escuadrilla cuesta á ambas empresas cuatro mil libras por semana.

Los sueldos que disfrutan los corresponsales que van á bordo de estos vapores, varían entre 25 á 40 libras esterlinas por semana, exceptuando los gastos personales, que siempre son muy elevados.

El *World*, el *Journal* y el *Herald* poseen varios vapores rápidos para su información y emplean en sus servicios sumas realmente fabulosas.

Todos los grandes periódicos diarios de Londres están representados por dos ó tres redactores militares en Cuba, lo que constituye un gasto de 250 libras esterlinas por semana, exceptuando los gastos de cable, que asciende á menudo de 50 á 80 libras esterlinas por día:

Añádanse á estos gastos el de abono á las agencias de prensa y á menudo el alquiler de un hilo especial de Nueva York y de París.

El alquiler de un hilo telegráfico de Londres á París cuesta 1.000 libras esterlinas por año, sin estar incluida en esta cifra el sueldo de los funcionarios.

DRAMA DE FAMILIA

UN GUARDIA QUE MATA Á SU MUJER

Tres niños sin padres

Copiamos de *El Imparcial*:

Ayer mañana se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Hermosilla, número 27, portería.

Uno de los guardias de seguridad que prestan servicio en el juzgado, y que están destinados á la conducción de detenidos y procesados á la Cárcel-Modelo, vivía con su mujer y tres hijos en la citada casa.

El matrimonio sostenía frecuentes reyertas por la oposición y violencia de los caractéres de ambos esposos.

Ambrosio del Amo Fernández, que es el nombre del guardia, por razón de su empleo pasaba poco tiempo en su casa.

Su esposa, María del Campo, creia que otra mujer le robaba el cariño del marido, atribuyendo á esto su alejamiento del hogar.

Por tal motivo se suscitaban con frecuencia fuerter reyertas en que los celos de la mujer exasperaban á Fernández.

Hace dos semanas que María, después de un grave disgusto, se presento en la delegación de la zona manifestando su decidido propósito de no volver á su casa.

Ambrosio del Amo estuvo también en la inspección por aquel entonces, y según parece, los consejos que tanto éste como su mujer oyeron del inspector, produjeron su efecto, y el matrimonio regresó á su domicilio bien avenido.

Ayer mañana, á las seis y media, llegó á su casa el guardia, con el propósito de ponerse el uniforme, pues á las ocho entraba de servicio en la Casa de Canónigos.

María le increpó por llegar á tal hora, y según declaración de una vecina de la casa, le dijo:

—«Creía que te habías perdido y ya iba á dar parte. ¡Para lo que haces, más vale que no vuelvas más!

—Entonces contestó Ambrosio—dame el niño y me lo llevaré.»

La mujer se opuso é increpóle en términos tan duros que el desdichado Ambrosio, loco y sin darse cuenta de lo que hacía, disparó con el revolver de su uso sobre María, la cual cayó al suelo muriendo á los pocos momentos.

El proyectil había penetrado por la parte superior del pecho, debiéndola interesar el corazón.

Un vecino al oir la detonación salió en busca de la policía, regresando al poco tiempo con un guardia y un agente de vigilancia.

En aquel momento salía de la portería Ambrosio, el cual se entregó á su compañero sin resistencia alguna.

El detenido declaró ante el juez de guardia que su mujer le había provocado á hacer lo que hizo, primero con insultos y después dándole dos bofetadas y agarrándose á su cuello y á sus manos, donde llegó á clavarle las uñas.

Efectivamente: el guardia tenía una contusión en una de las manos.

Según parece, manifestó también que su mujer, al acusarle de tener una querida, le dijo que ella estaba dispuesta á imitarle, haciendo al pronunciar estas palabras ciertas demostraciones que á él le pusieron como loco, siendo entonces cuando agarró el revólver y disparó.

Como hemos dicho, el agresor pertenecía al cuerpo de orden público, donde gozaba buena fama por lo exacto en el cumplimiento de sus deberes, y prestaba servicio en el juzgado de guardia.

Tiene veintiocho años, es natural de Mimera (Albacete), usa bigote rubio, delgado, alto de cuerpo y es muy simpático.

En la Casa de Canónigos, donde era apreciadísimo de todos por su honradez y leal carácter, se desarrolló una escena desgarradora cuando compañeros y alguaciles le vieron entrar detenido.

Ambrosio llorando exclamó:

—«¡No sé lo que he hecho! ¡Perdonarme todos y mirar por mis hijos!»

La víctima, María Campos Orive, mujer de rostro agraciado, contaba treinta y ocho años, y había nacido en Santa María de Mena (Burgos).

El juez de guardia Sr. Rodríguez Yera, y el escribano Sr. Navarro, se personaron en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

Ambrosio fué trasladado á la Cárcel-Modelo, después de despedirse con grandes sollozos de sus hijos y de cuantas personas estaban en el juzgado.

Allí quedó recogido uno de los desventurados niños, que tiene cuatro años.

Una niña de ocho años se encuentra con sus abuelos, y otra de ocho meses fué recogida por una vecina de la casa.

La causa ha pasado al juzgado de Buenavista.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 18, 4 tarde.

Buques españoles en el extranjero.—Otros que irán.

Dicen de Marsella, que en previsión de que los puertos españoles sean atacados por la escuadra americana, ha llegado á dicho puerto para permanecer en él mientras duren estas circunstancias, procedentes de Barcelona, los vapores mercantes españoles *Juan Forgas, Miguel Galán* y *Berenguer el Grande.*

Se esperan otros buques de la misma naciolidad.

El *Monterey* ha zarpado el día 1.° de Honc-Lulú y llegará á Manila el 27.

Le seguirá el monitor *Monacnoch.*

Se anuncia que marcharán también á Manila los transportes yankis *Peri* y *Ciudad de Puebla.*

Han quedado reunidos en Hampton Roads los 10 barcos carboneros que acompañarán á Watson en su viaje á España, y aguardan que se les designe el punto donde han de unirse á la escuadra.

Se desmiente que los Cónsules yankis en Tánger y Gibraltar compren todo el carbón disponible.

Por las Baleares.—Buques á la vista.—Noticias de un vigía

Telegrafían de Palma de Mallorca, que el vigía del contrabando vió tres barcos de guerra que navegaban en conserva á lo largo de la costa.

Lo telegrafió á Palma y se supone que son los cazatorpederos salidos de Mahón y que se dirigen á Cartagena.

Actitud de algunos cabecillas.—Yankis é insurrectos--Cabecillas muertos.

Circulan distintas versiones sobre la actitud de los cabecillas más importantes del Caney, suponiendo que están inclinados á no aceptar la preponderancia norteamericana.

También se dice que han muerto algunos cabecillas significados en el departamento oriental.

Madrid 18, 5'10 tarde.

Cañoneo al «Antonio López». — Destrucción del vapor

El Gobierno ha recibido un cable del general Macías, diciéndole que un crucero americano cañoneó el casco varado del vapor *Antonio López*, logrando incendiarlo.

Al parecer el crucero incendiario es el *New Orleans.*

Disposiciones de Auñón. — Jefes de Marina á España

Por el Ministerio de Marina se ha mandado llamar para que regresen á España, á los generales y jefes que se encuentran en el Extranjero desempeñando comisión.

El teniente coronel de Artillería don Víctor Faura, que estaba en Alemania, se encuentra ya en Madrid.

Un despacho de Cervera.—Donde están los prisioneros.

El contralmirante Cervera ha telegrafiado al Ministro manifestándole que se encuentra en Annápolis con el general Paredes y 43 jefes, oficiales y guardias marinas de la escuadra destruida.

Dá también cuenta de haberse quedado en curación en Nolfork, 48 heridos.

Las clases subalternas y la marinería y tropa apresadas se hallan en el Arsenal de Portsmouth.

Madrid 18, 6 tarde.

DE SANTIAGO DE CUBA

La capitulación

Un despacho de origen yanki fechado el 17 á las diez de la noche puesto en la Playa del Este de Santiago de Cuba dice:

«Acaba de salir de la plaza y de las trincheras la guarnición de Santiago, mandada por el general Toral. Serían las nueve de la mañana cuando se verificó el acto. Las tropas españolas entraron en las líneas americanas, donde cada regimiento depuso sus armas. Al propio tiempo se arrió la bandera española, sustituyéndola por la americana.»

Disgusto de Mac-Kinley.—Devolución de las armas

El presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley ha manifestado su disgusto al saber el convenio estipulado de devolución de las armas á las tropas españolas.

Abriga temores de que esta concesión del general Shafter quite importancia á la capitulación al ser conocida en Madrid.

Más pormenores.—Regreso de las tropas españolas á Santiago.— Devolución de las armas.

Las tropas españolas de Santiago de Cuba regresaron á la plaza después de la entrega de las armas, acuartelándose en los edificios públicos.

Se asegura, que según previo convenio, les serán devueltas las armas cuando estén de regreso en la Península.

Para España

El general Alger, Ministro de la Guerra americano, cree que las tropas españolas podrán efectuar su embarque para la Península antes del día 25 de este mes.

Madrid 18, 11 noche.

Más de Santíago de Cuba

Se acaba de recibir en esta corte un telegrama que dice lo siguiente:

«Hoy ha quedado firmada la capitulación, que comprende á toda la fuerza y material de guerra de la división de Santiago de Cuba.»

«Los Estados Unidos se comprometen á trasportar á España á la mayor brevedad, á las tropas, las cuales embarcarán en los puertos más inmediatos á los lugares que ocupan. Los oficiales conservarán sus armas, y las tropas los objetos de su propiedad particular; además llevarán los archivos y documentación.»

«Los voluntarios movilizados quedarán en la isla, mediante la entrega de sus armas y prometiendo, bajo su palabra de honor, que no volverán á intervenir en la guerra.»

«Los españoles saldrán de la plaza con todos los honores de la guerra, depositando las armas en el lugar designado, mientras no dispone de ellas el Gobierno de los Estados Unidos. La Marina seguirá la suerte del ejército.»

»El domingo, á las nueve de la mañana, saldrán las tropas de la plaza, acampando cerca de la población. Los norteamericanos se entregarán del material de guerra.»

Noticias de origen yanki—Entrega de armas y municiones.— Desmonte de piezas.—Listas de prisioneros.

Desde Nueva York telegrafían el texto de los partes que el general Shafter ha comunicado á su Gobierno referentes á la rendición de Santiago.

Es como sigue:

«Me dicen los oficiales de artillería que hoy entregaron las tropas españolas 7.000 fusiles y 70.000 cartuchos.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Respecto á las baterías de Santiago de Cuba, añaden los dichos oficiales, que á la entrada del puerto existen montados hermosos cañones de quince centímetros, dos baterías de artillería de montaña y quince cañones viejos, los cuales serán desmontados.

También se me anuncia que no se han formado aún las listas de prisioneros.»

El Almirante Cervera.—Consideraciones guardadas por el almirante yanki.—Ramos de flores enviados por la prensa.

Noticias recibidas de Washington participan que el Almirante Cervera y su hijo fueron atentamente recibidos por el almirante Minadler en la finca que se ha puesto á disposición de aquéllos, siendo invitados á comer por dicho almirante.

Las publicaciones de Annapolis enviaron á Cervera en prueba de consideración, ramos de flores con lazos rojos y amarillos

El general Polavieja

Mañana saldrá de la Bourboule el ilustre general Polavieja, habiendo anticipado su regreso á la corte en vista de las críticas circunstancias por que el país atraviesa.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Según nos manifiestan en telégrafos, este retraso obedece á la irregularidad en el funcionamiento de las líneas, por efecto de la tormenta de ayer.

De Cuba

Lo del «Santo Domingo»--¿Pirata?

Pocas, muy pocas, son las noticias que encontramos en la información particular respecto á sucesos de la isla, excepción hecha de las referentes al cerco de Santiago que en otro lugar consignamos.

El vapor *Santo Domingo* que, como en su día dijimos había varado, cerca de Guanes (Pinar del Río) en el sitio denominado Punta de Cartas, conducía víveres para la Habana; la tripulación ha logrado salvarse y sacar á tierra 850 bultos que han sido llevados á la Coloma. Acaso hubiera sido poco costoso ponerle á flote; pero los barcos yankees que le perseguían le hicieron después de embarrancado 150 disparos de cañón, con los cuales consiguieron incendiarle.

En esto y en otras muchas cosas, yankees é insurrectos tienen mucho parecido; hacen guerra de destrucción, de aniquilamiento, y la hacen en nombre de la civilización y de la humanidad, con lo cual resulta una lucha sin precedentes en la historia contemporánea.

Por si se dudase de esta afirmación, el mismo cablegrama que facilita estos antecedentes dice que unas lanchas pescadoras de Batabanó, punto de amarre del cable que une á la Habana con Santiago de Cuba, fueron atacados por un barco de vela *sin bandera*, que les hizo nutrido fuego, consiguiendo herir á cuatro pescadores, uno de los cuales lo está gravemente. Esto en nuestro concepto, constituye un acto de piratería, porque los buques de guerra, ó armados en guerra, deben izar pabellón antes, ó en el acto de romper el fuego; á parte de que es repugnante que un casco armado ataque de esta manera á infelices pescadores que llevan por todo armamento las redes de ingenio de pesca.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Hoy ha quedado fijado al público en los sitios de costumbre, el siguiente

BANDO

Don Federico Ochando y Chumillas, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Comandante en Jefe del 2.° Cuerpo de Ejército y Capitán General de Sevilla y Granada, etc., etc.

Hago saber: Que el Gobierno de S. M., por Real Decreto de 14 del actual, ha suspendido las garantías constitucionales y declarado anteriormente el estado de guerra en todo el territorio de la Monarquía, al objeto de cooperar, en la esfera de mis atribuciones, al mantenimiento del orden público, haciendo uso de las facultades que me conceden las Ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia Militar.

Ordeno y mando:

Artículo 1.° Continúa en su fuerza y vigor, en el territorio de la 2.ª región militar, el bando publicado por mi antecesor en 9 de Mayo último, y las autoridades civiles y judiciales en el ejercicio de sus funciones en todo lo que no se oponga al mantenimiento del orden público.

Art. 2.° En su consecuencia, no se permitirá manifestación ni reunión pública que no haya sido previamente autorizada por mí ó por mis representantes, dirigiéndoseme las solicitudes en Sevilla por conducto del Gobernador civil, que las informará.

Art. 3.° Los perturbadores del orden público serán detenidos en el acto por las Autoridades ó sus agentes, permitiéndose por este Bando practicar la detención de igual manera en los parajes públicos que en el domicilio privado, en el que se podrá penetrar y verificar registros de día y de noche para este efecto.

Art. 4.° Los Gobernadores y comandantes militares, de armas, destacamento ó puesto de la guardia civil y carabineros darán por telégrafo conocimiento directamente al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y á mi autoridad, de cualquier alteración del orden público ó sucesos que revistan relativa importancia.

Art. 5.° Las autoridades militares, podrán obligar á cambiar de domicilio con arreglo á las leyes, á los ciudadanos españoles ó extranjeros, cuando su permanencia en un punto pueda ocasionar agitaciones ó trastornos.

Art. 6.° Sin que se obtenga la autorización oportuna, no se permitirá la publicación de escritos, cualquiera que sea su origen, ni la circulación en la 2.ª región militar de grabados alusivos á la tranquilidad pública.

La persona ó empresa que desee publicarlos, acudirá, en Sevilla, á esta capitanía general, y en las demás localidades á los gobernadores y comandantes militares ó á falta de unos y otros, á la Alcaldía, acompañando tres ejemplares de aquellos, y no los publicará hasta que les sea devuelto uno de los tres ejemplares sellado; en la inteligencia de que deberá suprimirse de la publicación toda la parte del impreso que haya sido tachada.

Art. 7.° La infracción de lo dispuesto en el presente Bando será perseguida con rigor, pudiendo llegar hasta la suspensión del periódico ó publicación, en los casos que prefija el art. 6.° de la Ley de orden público.

Las difíciles circunstancias por que la nación atraviesa, y la probable llegada á nuestras costas de las escuadras enemigas, hacen necesario adoptar medidas que permitan de un modo rápido y eficaz cortar en principio cualquier alteración de orden interior que, distrayendo fuerzas y atenciones, restare elementos valiosos que oponer al extranjero.

Del reconocido patriotismo del pueblo andaluz espero que, penetrando de la importancia de estas razones, haga innecesaria la aplicación de este Bando y reserve todas sus energías para rechazar al enemigo, hallándome resuelto á mantener el orden á toda costa y á ser inexorable contra cualquier ataque á la propiedad.

Sevilla 17 de Julio de 1898.—*Federico Ochando.*

LA CUESTIÓN DE LOS RECURSOS

Dice *La Estafeta*, que el Banco de España ha vuelto á exponer al Gobierno la dificultad de suministrar tanto dinero como se le pide.

Y además añade:

«La magnitud del problema que en este órden tiene el Gobierno que resolver, se comprende solamente con saber que no transcurre semana sin que de Cuba venga algún giro, por cantidades que ninguna baja de un millón, y aun se comprenderá qué dificultades tan grandes no existirán para la atención de dinero, teniendo conocimiento de los anticipos que lleva hechos el Banco de España, los cuales se aproximan á la cifra de 800 millones efectivos de pesetas.

Esos 800 millones han sido facilitados: 297 con billetes hipotecarios de Cuba; 241 con obligaciones sobre la renta de Aduanas (segunda emisión); 160 con delegaciones sobre la renta pública (timbre, tabacos, alcoholes, consumos), y 95 títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.

Las cifras que quedan expuestas dan clara idea de la situación, cuya gravedad salta á la vista. añadiendo que, después de todos esos préstamos, se deben en Cuba unos 320 millones de pesetas.»

El mismo periódico dice que se están confeccionando ya los billetes de cinco y de una peseta, implicando esta medida que habrá que marchar hacia el curso forzoso.

AUDIENCIA

Los juicios orales señalados para hoy en las secciones 2.ª y 3.ª, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra José Diego y Diego, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Alcain.

Procurador, Sr. Meléndez.

Sala 2.ª—Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera.

Juicio contra Isabel M.ª García, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Somavía.

Procurador, Sr. Ortega.

Otro.—Juzgado del Puerto de Santa María.

Juicio contra Manuel Caro, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Mendoza.

Procurador, Sr. Ortega.

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.

Juicio contra Juan Chacón Guerrero, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Macalio.

Procurador, Sr. Escassi.

Otro.—Continuación del suspendido el primero del actual, procedente del Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra José Camargo.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Incháustegui.

SEMBLANZAS FEMENILES

Carmen y María Luisa Fossi

Dos muchachas semejantes
por tener la misma altura,
iguales la donosura
y los tipos elegantes.

***

Carmen Lobo y Fossi

Esbelta, muy graciosa,
de ojos azules como el mar en calma,
con un alma de niña, candorosa,
y un rostro virginal como su alma.

HAMARO.

NOTAS DEL DIA

En la iglesia de San Miguel de Madrid, se celebró anteayer por la mañana la consagración del nuevo Obispo de Mallorca, D. Pedro Juan Campíus y Barceló.

Ofició de consagrante el nuncio de Su Santidad, concurriendo á la misa de consagración el Arzobispo de Madrid y los Obispos de Orihuela y Sión.

Se cantó la gran misa de Eslava á grande orquesta con acompañamiento de coros.

Al terminar la fiesta religiosa el Obispo consagrado fué conducido bajo palio, que llevaban sacerdotes mallorquines, á la puerta del templo y allí besaba la mano al Prelado el público que desfilaba de la brillante fiesta religiosa, acompañándole en este acto su padrino el exsenador por Castellón Sr. Frau.

Según noticias recibidas de Madrid, la Excma. Sra. Condesa de Oñate, madre del respetable General gobernador de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera, se encuentra más aliviada de la enfermedad que padece.

Mucho deseamos el completo restablecimiento de tan ilustre dama.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo D. Joaquín Lahera y Arana.

Le deseamos un pronto alivio.

Ha salido para Sevilla la familia de D. Juan Alvarez Ossorio.

Para el Puerto de Santa María, salieron ayer D. Miguel Guilloto y Demouche y su familia.

Copiamos del *Jerez*:

«Nos escriben del afamado balneario de Gigonza, diciéndonos que la temporada está animadísima.

El día de la Virgen del Cármen, Patrona del establecimiento, se celebró en la iglesia una solemne función en la que oficiaron el Capellán del balneario y los Párrocos de Paterna y Medina.

En la misa á toda orquesta se distinguieron cantando nuestras bellas paisanas Inés Ponce de León é Inés Paúl.

Después de la función religiosa se celebró un suntuoso banquete al que asistió toda la colonia veraniega residente en Gigonza y varias familias de los pueblos cercanos entre las que se contaban las de Lozano, Montes de Oca, Tejedor, Ruiz de Arana, Hernández, Barrios, Quintero, Rodríguez de la Barcena, Manrique de Lara, Capriles y otras.

Por la tarde se lidiaron seis novillos distinguiéndose en la lidia los Sres. Garvey, Pérez de la Riva (D. Federico) y Ponce de León (D. Rodrigo).

Después de la corrida se organizó una velada con música, fuegos artificiales y baile que duró hasta hora avanzada, terminando el baile con un cotillón admirablemente dirigido por Inés Ponce de León y D. Patricio Garvey.

En el cotillón tomaron parte las señoritas de Pérez de la Riva, Paul, Freyre, Ponce de León, Giles, Ruiz, Montes de Oca Tejidor, Capriles, Ruiz Arana y otras.

En los intermedios del baile se sirvieron dulces, emparedados y ricos vinos.

El domingo empezaron los festejos á las cuatro de la madrugada con una serenata para despedir á los Sres. García Leanís y Romero Fontan que marchaban para ésta, organizando después un animado desayuno en la célebre fuente del *Chorrito*.

Después, almuerzo campestre, encierro de los novillos que se corrieron por la tarde y por la noche una buñolada que fué deliciosa.

Inés Paul, Pepita Freyre, Pepita Paul é Inés Ponce de León. cuatro divinidades, luciendo vestidos de faralares y pañuelos de Manila, se encargaron de freir y despachar los buñuelos y no hay que decir con cuanta gracia lo hicieron y el donaire y la sal que derramaron al cumplir su misión.

Los buñuelos quizás estuvieran algunos demasiados cargados de masa, pero sabían á gloria servidos por aquellas *gitanas* tan hermosas.

Para esta semana se organizan nuevas diversiones de las que ya daremos cuenta.

Después de haber pasado una corta temporada en Málaga, ha regresado á esta capital nuestro particular amigo y colaborador D. Manuel Escalante Gómez al que damos nuestra más cordial bienvenida.

En el *express* de hoy han llegado:

El concejal de este Ayuntamiento D. Tomás Castro y D. Florestán Aguilar.

En ese tren y en el mixto han salido:

Para Sevilla, los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán y la familia del Secretario de este Ayuntamiento don Francisco Pró.

Para Jerez, la distinguida familia de nuestro respetable amigo D. Ricardo de Sobrino.

Además salieron, la señora y las hijas del reputado artista D. Andrés Pastorino y la familia del Cónsul de Portugal en esta plaza,

Regresaron del Puerto de Santa María, de pasar temporada, le distinguida familia de nuestro estimado amigo don Ramón García Ravina.

Se encuentra ligeramente enferma la Srta. María de la O García y Terry.

Deseamos su restablecimiento.

Han regresado á Jerez D. Manuel A. de la Riva y D. José Oronoz.

By.

NOTAS TAURINAS

De regreso de mi viaje á la hermosa capital andaluza Málaga, vuelvo á encargarme de esta sección, suplicando á los lectores de EL RENACIMIENTO que me perdonen el que por algunos días no los haya tenido al corriente del movimiento taurino.

He tenido el gusto de saludar al empresario de la Plaza de Toros de Caracas (Venezuela), D. José Ors, el cual ha contratado para torear 20 corridas en aquella plaza, á los valientes novilleros José Villegas *Potoco* y Vicente Ferrer, estando además en ajuste con *Bebe chico* y *Valenciano*.

Además irán los conocidos banderilleros *Mansolin* y *Pepín*.

El espada *Bonarillo* irá este año á Lima, siendo probable que á su paso por Caracas toree algunas corridas en la plaza venezolana.

Bombita Chico estoqueará el día de Santiago, cuatro bureles de D. Filiberto Mira, en Badajoz.

Para el 25 del actual se proyecta en Sevilla la celebración de una buena corrida de novillos toros.

Se ha suspendido definitivamente la corrida patriótica que se iba á celebrar en San Fernando.

El desgraciado exdiestro *Lagartija* gestiona en Zaragoza la celebración de una corrida á beneficio suyo.

Ha arrendado el circo de Badajoz por todo el mes de Septiembre, el popular espada sevillano, Francisco González *Faico*.

VIRGILIO.

GACETILLAS

El escándalo de anoche.—Adquirió desde los primeros momentos proporciones colosales y tuvo por escenario la calle de Flamencos, donde todo el vecindario presenció el espectáculo desde los cierros y balcones, puesto que en la calle no se cabía por haberla invadido el público que se aglomeró á los gritos que daba una mujer que, según nos informamos, quería llevarse consigo una hija suya, la cual se oponía á los deseos de la madre.

Acudieron al lugar del suceso un sargento y varios números de la guardia del Principal, el cabo de municipales Expósito, el inspector de policía Sr. Morales y un cabo de vigilancia.

El sargento y los soldados ordenaron al público que despejara la calle, mientras los demás agentes de la autoridad subían á la casa núm. 13, donde se oían gritos de mujer.

A duras penas pudieron conseguir los municipales y la policía cortar el escándalo y que terminara aquel espectáculo, que ni es el primero ni dice bien de nuestra cultura y moralidad.

Suponemos que del suceso se habrá dado el oportuno parte á las autoridades, á las cuales llamamos la atención, á ruegos del vecindario, para que pongan de una vez correctivo á escándalo como el de anoche, por desgracia bastantes frecuentes en aquella calle.

Los vecinos de la misma acudirán en queja al Gobernador contra los frecuentes escándalos que allí se producen.

Bien hecho.—El Gobernador al tener conocimiento del alboroto que se produjo anoche en una casa de la calle de Flamencos, ha ordenado la clausura de la misma y que se sitúe allí en lo sucesivo un agente para evitar escándalos.

Suspensión de Garantías.—En el Gobierno civil se ha recibido hoy la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, suspendiendo las garantías constitucionales.

No reproducimos dicha disposición por ser ya conocida de nuestros lectores.

Viaje gratuito.—El inspector de orden público Sr. Galván, ha detenido ayer á dos individuos que, escondidos en los coches del tren que conducía tropas, llegaron á ésta burlando la vigilancia de los empleados de ferrocarriles.

Reclamación desestimada.—El Gobernador ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Jerez, D. José López Sánchez y D. Manuel Pérez Balbas, contra acuerdo del Municipio jerezano que impuso arbitrios de rodaje á carros, procedente de fuera del término municipal.

El Contingente.—El nuevo presidente de la Diputación, Sr. Ríos Acuña, ha dirigido una extensa circular á los Ayuntamientos, recomendándoles la mayor puntualidad en el pago de su contingente.

Personal de ferrocarriles.—Ha sido destinado á la factoría de pequeña velocidad de esta Estación del ferrocarril, el telegrafista de la misma D. José Soriano.

Le sustituye en el cargo que desempeñaba, el de igual clase D. Adriano Valverde que servía en Málaga.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ha ingresado hoy un sólo individuo, que imploraba la caridad pública careciendo de la competente licencia.'

Almuerzo.—En el restaurant del *Tinte* se reunieron hoy á almorzar varios caracterizados liberales, invitados por el Diputado á Cortes Sr. Luqué, asistiendo al acto los Sres. Ríos Acuña, Poley, Bohorquez y otros.

Los consumos.—Mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de celebrar el acto de subasta para el arriendo del impuesto de consumos en esta capital.

Notas del Municipio.—El Juzgado municipal del distrito de San Antonio, pide un libro de registro civil para la inscripción de defunciones.

—El soldado Manuel Delgado Carranza, deberá incorporarse con la mayor urgencia al regimiento de Pavía, de esta guarnición.

Representante.—La magnífica ilustración en colores, única en España, que tiene por título *Album Salón*, ha nombrado representante único, artístico y literario en toda la región andaluza al escritor D. Manuel Escalante Gómez, habiendo recibido éste amplios poderes para la remisión de materiales.

Se dedicarán números á las capitales andaluzas, apareciendo, por el procedimiento *cromotípico*, los retratos de las personalidades que figuren, igualmente que vistas, etc.

El primer trabajo que de esta índole publicará *Album Salón*, será de Cádiz y aparecerán, entre otros trabajos, los siguientes:

Retratos de una dama ilustre y un gaditano idem; composición musical y retrato del autor; artículo é instantánea de una casa de vinos de Jerez de la Frontera; versos y artículos de literatos locales y retratos de los mismos y vistas de la población.

No tenemos para qué decir que llamarán seguramente estos trabajos la atención por ser una verdadera maravilla lo que hasta la fecha ha venido publicando.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Bergantín goleta inglés *Red Rose*, de 145 toneladas, capitán Williams, de Talmouth, en 9 días, con lastre y 6 tripulantes, Consignatario. Bensusan.

Lancha española *San José*, de 10 toneladas, patrón Mascariña, de Isla Cristina, en un día, con mojama y 4 tripulantes. Consignatario, López.

Laud español *Leal*, de 24 toneladas, patrón Sánchez, de Isla Cristina, en un día, con mojama y 6 tripulantes. Consignatario, López.

Vapor español *Cabo Espartel*, de 801 toneladas, capitán Toruria, de Huelva, en 6 horas, con carga general y 28 tripulantes. Consignatario, Viesca.

Buques despachados hoy por Sanidad.

Vapor español *Cabo Espartel*, de 801 toneladas, capitán Toruria, con carga general y 30 tripulantes, para Barcelona y escalas. Consignatario, Viesca.

Lancha española *San José*, de 10 toneladas, patrón Mascariña, con lastre y 4 tripulantes para Isla Cristina. Consignatario, López.

Laud español *San Ignacio*, de 25 toneladas, patrón Feria, con lastre y 7 tripulantes. Consignatario, López.

Laud español *Leal*, de 24 toneladas, patrón Sánchez, con lastre y 6 tripulantes, para Isla Cristina. Consignatario, López.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 19.—Santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, Santa Macrina, virgen, y San Vicente de Paúl, fundador.

Miércoles 20.—San Elías, profeta y fundador, y Santas Librada y Margarita, vírgenes y mártires.

Jueves 21.—Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.

***

Stas. Justa y Rufina, vgs. y mrs.

Día 19 *de Julio*

Naturales de Sevilla fueron estas santas hermanas, pobres de bienes, pero ricas de fé y caridad.

Eran alfareras y vendían sus vasos para hacer obras de piedad.

Vestían á Jesucristo en el desnudo; le hospedaban en el peregrino y daban pan y agua á los pobres en nombre del Señor.

En una fiesta de Venus, les pidieron para el rito hereje y ellas hicieron caer y destrozar la estatua de barro.

El presidente Diojeniano les mandó atormentar y poner en cárcel; luego las hizo viajar descalzas por las asperezas de Sierra Morena. Ellas caminaban como entre rosas para el camino de su gloria, y Sta. Justa, desfallecida por el hambre, murió siendo arrojada en un pozo. Mas santa Rufina fué echada á un león, que la respetó sin tocarla. La rompieron la sagrada cabeza y quemaron el cuerpo bendito en el anfiteatro. El obispo de Sevilla, Sabino I, consagró sus reliquias con las de Sta. Justa.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 18, 19 y 20.— En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta a las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 20 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'56 y pónese á las 7'16.
Luna: sale á las 6'27 m.; pónese á las 8 8 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 4 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 20 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 21 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 37 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 19 de Julio 1898.— Servicio para mañana: Jefe de dia, el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones: 1.º capitán de Cádiz.

Rondas: 4 subalternos de Alava,

Vigilancia para lo sucesivo y mientras otra cosa no se ordene: primera zona Pavía; segunda, Alava; tercera Cádiz y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 22 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Brid, saldrá de este puerto el jueves 21 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el lunes 25 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de. Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.--- SALDOS

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos, cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.— Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.— Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Miércoles 20 de Julio de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 800.

EN LOS PIRINEOS

(RECUERDOS DE VIAJE)

Si los Alpes son grandiosos, los Pirineos son sublimes; hay en éstos una majestad que en vano buscaréis en ninguna otra cadena de montañas. La subida de Bedous á Somport es imponente. A medida que vais ascendiendo, siempre al borde del abismo, por el camino de Urdox, y aproximándoos á la piedra internacional que divide España y Francia, el Pico del Mediodía se aleja entre cimas abruptas, y al otro lado del abismo las montañas gigantescas van descendiendo á través de las nubes hasta perderse en el infinito. Se os figura ver á vuestros pies los mundos de Platón que se desvanecen.

Desde que atravesáis los Gaves, junto á la ciudad de Enrique IV, todos los pueblos que se presentan á vuestra vista tienen cierta poesía y cierta originalidad. En Oloron, en Saint-Jean-de-Pied-de-Port, en Sarrance, veis las casas blancas como nieve, cubiertas por altos y agudos tejados de pizarra. En Oloron pasáis entre jardines, donde las flores caen por fuera de las tapias, regalándoos con sus suaves perfumes. En Sarrance vuestro coche se detiene al pie de una cruz de piedra, en medio de una pequeña plaza formada de casas altas y estrechas con amplios miradores. A vuestra izquierda oís un rumor que ensordece el valle, os asomáis á un precipicio y en el fondo véis un torrente que se despeña impetuoso sobre un lecho de salvajes rocas.

El camino se bifurca sobre el alto puente de Sarrance: por la derecha va á morir á la puerta de un convento medio escondido en el seno de las montañas; por la izquierda sube hacia Urdox, pasando bajo una peña, por cuyas grietas asoman las bocas de los cañones... Y todo esto diríase que se mece en un mar de follaje, cuyo blando estremecimiento llena los aires de aromas y de armonías.

***

Entre Urdox y Canfranc hay algunas leguas de rudas asperezas montañosas, en muchos de cuyos parajes la línea fronteriza no está bien marcada. Aquellas asperezas incultas tienen sus habitantes, cuya nacionalidad ofrece también algunas dudas.

Estos habitantes son todos pastores, que tan pronto vagan con sus ganados por las laderas que miran á los verdes valles de Francia, como por las pendientes que caen á la rojiza tierra de Aragón.

Las alturas de Somport están casi desiertas; sólo se distingue desde la árida cumbre alguna que otra casita. De vez en cuando algún obrero del camino, algún carabinero, algún pastor ó algún gendarme, llega á aquellas alturas donde recuestan sus frentes las dos naciones hermanas.

***

En torno de Somport los osos abundan. A un contrabandista le oí contar cosas estupendas de los osos del Pirineo. En las noches de luna reúnense sobre estas cumbres en número incalculable y apoyados contra las rocas se extasían en la contemplación de estos soberbios paisajes que, bañados por el astro de la noche, son de una incomparable hermosura. Parece que el oso negro de América no es raro en estas montañas.

Precisamente un oso negro ha dado á Somport su leyenda.., Pero, hay que convenir en que si Somport tiene también su leyenda, la ha ganado á bien poca costa: unos cuantos *beefteaks* le han bastado para tener algo que referir al que por estos lugares pasa.

Los viajeros que subían de Canfranc caminaban con excelente apetito. El cocinero que desde hace años explota la cumbre, les tenía preparado un excelente almuerzo... Ya los viajeros se acercaban, ya bajo la gran tienda de lona estaba puesta la mesa, cuando el cocinero salió de la casucha que le servía de cocina y bajó por la falda del monte en busca de las frambuesas inevitables.

Un enorme oso negro, atraído por el olor de la carne asada, apareció de repente y devoró en pocos minutos el almuerzo de los caminantes; que lo vieron irse con la mayor tranquilidad, y como hubiera repetido Boileau:

«...sans examiner si vers les antres sourds
«l' ours a peur du passant ou le passant de l, ours.»

***

Los contrabandistas constituyen una especie de aristocracia en estos parajes limítrofes. En ellos reside toda la ciencia y toda la literatura de estas crestas bravías.

Ellos conocen los senderos, los atajos, los pasos, los desfiladeros, los escondites, las cuencas y los valles. Ellos os cuentan las anécdotas que forman la historia de la región de algunos siglos acá. Con frecuencia parecen hombres de verdadero ingenio. Una noche contemplábamos el Gave; en un sitio donde el río se ensancha de tal modo que toma el aspecto de un brazo de mar.

Uno de esos aristócratas fronterizos nos dijo con la mayor formalidad que sabía andar sobre las aguas, y nos apostó á que pasaba á pie por la superficie del río hasta la otra orilla. La luna brillaba sobre el Gave; el agua rugía á nuestros pies. Aceptada por nosotros la apuesta, el hombre echó á andar por encima de la corriente, repitiendo el milagro de las Sagradas Escrituras, y se alejó por la orilla opuesta, llevándose el dinero que nos había ganado.

Apenas amaneció, bajamos todos al río llenos de asombro y vimos que aquel Gave, tan ruidoso y tan ancho, casi podía cruzarse á pie enjuto. Su lecho de piedras blancas y azules casi tocaba con la superficie. Justamente su falta de profundidad era la causa de aquel ruído, que nos parecía la noche antes el rumor de un Océano...

¡Con cuántas otras cosas sucede igual en el mundo!

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

DEL EXTRANJERO

La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos en Londres.—El comedor convertido en campo de batalla.—Añagaza del Duque de Norfelk y firme actitud de los huelguistas.—Las Exposiciones celebradas en París.—El centenario de Michelet en Francia.

Curiosos y dignos de ser conocidos son los párrafos que á continuación traducimos de una carta dirigida desde Londres á un periódico de París:

«Continúa la huelga de los empleados en la Administración central de Correos y Telégrafos. Sabido es que estos empleados, en número de 3.000, rechazan las comidas preparadas para ellos dentro de los edificios, por un fondista designado por la Administración, y sobre el cual no tienen ellos autoridad ni derecho de fiscalización. Juzgando mala la alimentación, han tomado el partido de llevar la comida necesaria para el *lunch* y para la cena. Y de aquí, una comedia muy divertida que se repite dos veces al día. El empresario, de acuerdo con el jefe general de Correos, tiene empeño en cumplir fiel y exactamente sus compromisos. Afecta ignorar que estos 3.000 trabajadores están de huelga, y como si nada hubiera pasado, sirve puntualmente las dos comidas. A la una en punto, 1.500 empleados bajan á los comedores provistos de pequeños sacos y maletas en los que conducen sus provisiones. La mesa está preparada y cada uno de los trabajadores se dirige á su puesto, vacia el paquete y saca su *lunch*. Usan platos, tenedores y cuchillos que pagaron con su dinero mucho tiempo antes de la intervención del fondista; pero por nada del mundo se atreverían á tocar las carnes, las legumbres, el pescado y los *puddings* que humean sobre la mesa.

Hay que advertir que desde la declaración de la huelga esméranse los cocineras del fondista. Los diversos platos despiden un olor sabrosísimo; la mesa está cubierta con canastillos de frutas y con bandejas de dulces perfumados con franjipana, vainilla y canela. A través del cristal de las jarras adivínase la frescura de la cerveza. ¡Seducciones vanas! Los empleados se mantienen firmes, y los inauditos esfuerzos del fondista resultan de todo punto estériles.

Esta huelga ha dado margen á varias interpelaciones en la Cámara de los Comunes; más el poder legislativo no es competente para ello, por tratarse de un asunto puramente administrativo.

El Duque de Norfolk, Director general de Correos, intentó poner término á la huelga, mediante una manifestación que fracasó por completo. Hace pocos días bajó, á la hora del *lunch*, al comedor de los empleados, y comió con excelente apetito, de todos los platos preparados por el fondista. A su entrada en el local, todos los empleados se levantaron, como un solo hombre, para saludar á su jefe. El Director general comió de todos los platos, dando de vez en cuando su parecer sobre las diversas combinaciones culinarias, ideadas por el cocinero de la compañía.

—Vaya un excelente rosbif... Estas patatas fritas son deliciosas... ¡Qué *pudding!* ¡Qué pastel!... Dénme las señas del cervecero, porque de aquí en adelante no bebo otra cerveza que ésta en mi casa...

Pero en tanto que el Director general manifestaba en alta voz su complacencia, los empleados, en medio del más absoluto silencio, comían imperturbables sus rebanadas de pan y sus trozos de jamón y de vaca fiambre.»

Total, un fracaso completo. El Duque de Norfolk habrá de buscar otro medio de arreglo.

***

En vísperas de la Exposición universal de París, son curiosos los datos que publica un periódico alemán, acerca del desarrollo que tales certamenes han adquirido de un siglo á esta fecha, en la capital de Francia.

La primera Exposición de París tuvo lugar en el año 1798, con el modesto concurso de 110 expositores y un gasto de 60.000 francos. Establecióse en el Campo de Marte, en barracas de madera pintada; solo se distribuyeron veinticinco medallas. La segunda Exposición tuvo lugar tres años después en el recinto del Louvre; fué bastante más fastuosa que la anterior, y concurrieron á ella 220 expositores. Tal éxito alcanzó que volvió á repetirse al año siguiente en el mismo lugar, con 540 expositores.

Napoleón I convocó un cuarto certamen el año 1806 en la explanada de los Inválidos, con 1.422 expositores. Era la época del esplendor del imperio. Entonces vino una tregua que no se rompió hasta el año 1819, en cuya fecha hubo de celebrarse otra, á la que concurrieron 1.622 expositores.

Escaso éxito alcanzaron las siguientes de 1822 y de 1827, durante el reinado de Carlos X; en cambio la octava Exposición en el reinado de Luís Felipe, en la plaza del Carrousel, significó un notable progreso, atrayendo hasta 2.447 expositores. Igual éxito obtuvieron las siguientes, en los Campos Elíseos, durante los años 1839 y 1.844. La Exposición de 1849, igualmente establecida en los Campos Elíseos, ocupaba ya una extensión de 2.200 metros cuadrados, y costó 600.000 francos.

En 1855 tuvo lugar la primera Exposición universal, que dió lugar á la construcción del Palacio de la Industria, ocupando una extensión de 168.000 metros cuadrados, ascendiendo los gastos á once millones y medio de francos; el número de expositores fué de 23.954, y el número de visitantes excedió de cinco millones. A ésta siguieron las Exposiciones universales tan conocidas de 1867 (687.000 metros cuadrados y 52.000 expositores), la de 1878 (52.835 expositores y 16 millones de visitantes) y la de 1889 (55.486 expositores y 32 y medio millones de visitantes).

El certamen del año 1900 será, pues, la décimasexta Exposición de París.

***

En París se ha celebrado, con gran pompa, el centenario del nacimiento de Michelet, á pesar de que nació en 22 de Agosto de 1798 y falleció en 9 de Febrero de 1894. Por tanto, se ha elegido arbitrariamente la fecha del 13 del actual, con el único objeto de hacer dos días de fiesta con el 14 de Julio.

Nada justifica la celebración de semejante centenario, porque Michelet fué un historiador muy mediano; pero en realidad, de lo que se trata es de enaltecer al enemigo de la Religión y de la Monarquía. Por lo demás, dicha fiesta ha sido sumamente ridícula. Por la mañana, M. Faure y el Ayuntamiento de París coronaron en la plaza de las Casas Consistoriales «á la Musa de París», ó sea á una joven obrera de nariz arremangada, á la cual las demás obreras han proclamado la más hermosa. En el Panteón, se verificó un desfile de las Escuelas municipales por delante del busto de Michelet, versos, cantatas, etc. Por la noche, se celebró un banquete de 400 cubiertos en las casas Consistoriales, al que fueron invitados los Alcaldes de las principales ciudades de Francia, y después un concierto.

Todo esto es mmuy desproporcionado con el hombre de que se trata, y, por tanto, altamente ridículo.

SIN POLÍTICA

LA DESPEDIDA DE «NERON»

Próxima la Navidad, la preocupación de los alumnos eran las vacaciones y para adelantar los acontecimientos todos esponían su ingenio, buscando una razón que disculpara ante las exigencias del catedrático, la prueba de tradicional holgazanería, cuyos preliminares comenzaban.

Con tal motivo, por las galerías del Hospital veíanse algunos grupos de jóvenes discutiendo las proposiciones de los más alocados.

Bullían unos y otros, abandonando sus discursos de rebelión cuando acertaba á cruzar alguna hermana de la Caridad, de limpia toca y ojos que traicionaban la beatitud aparente de aquella silueta de la beneficencia.

Algún atrevido rezaba un piropo al paso de la beata, la que apretando los dientes para comprimir la satisfacción carnal del elogio, seguía su viaje galería arriba, dejando á los alumnos entregados á discursos é inventivas.

Así las cosas, la campana del portero anunció á toda la gentecilla clínica, que una nueva presa estaba á punto de caer.

—Enfermo á la vista—decían los golpes del badajo, y á tal grito, alumnos, practicantes y médicos, dirigieron sus pasos hacia la sala de consultas, donde á poco entraron una mujer con bigotes y un hombre estenuado de fatiga; éste con cara de estúpida fealdad y tos seca, que hubiera erizado los cabellos de unos y otros, de no estar acostumbrado á peores tragos.

El profesor de guardia recibió al matrimonio, (porque mujer y marido eran ambos personajes), ordenando al hombre abriera su camisa; orden que ejecutó la del bigote, dejando al aire el pecho huesudo plagado de bellos, de su cara mitad.

Por encima de aquel poblado piloso, cierto abultamiento en forma de calabaza, acusó la presencia de un aneurisma, tan adelantado en sus progresos que visiblemente pronosticaba habría de acabar pronto con la vida del enfermo.

Este iba al hospital falto de recursos y despues de muchos días de hambre.

Ya lo delataba aquel organismo, más ávido de tragar sustancioso caldo, que de encontrar reposo, del que habíale dado hartazgo el mal camastro de su casa.

Reconocido, y registrado en la lista de los tristes vivientes del benéfico centro, dejó la consulta, pasando á manos de dos fornidos mozos de sala, que casi en hombros dispusiéronse á conducirlo hacia la cama de la clínica respectiva.

En mitad de la galería quedó parada la extraña comitiva y adelantándose hacia ella la del bigote, derramó lágrimas, imprimiendo á su faz de caratula cierta angustia de arlequín, en tanto cubría con ósculos las angulosas mejillas del pobre enfermo.

Todos los alumnos miraron con aire sombrío la escena, encontrando, sin duda, en ella, contundente argumento para adelantar las vacaciones, pues ya era hora de buscar en las caricias familiares reposo temporal á tanta violencia del espíritn.

Deshízose el lazo de afecto establecido momentáneamente entre el enfermo y su mujer, adelantaron los mozos con su carga, abrieron paso al grupo los alumnos, y solo algún observador pudo fijarse en los saltos que daba un perrillo alrededor de aquel terceto obligado de la miseria y del dolor.

Con voz de catacumba, la osamenta del nuevo enfermo dijo:

—¡Adios, *Nerón*! ¡ya no te veré más! y de lágrimas anegáronse los cóncavos y hundidos ojos del aneurismático.

Nerón parecía haber entendido la despedida de su dueño; y si no lloró, metió entre las piernecillas el rabo, miró tristemente al grupo, quedando petrificado en mitad de la galería, viendo como su dueño desaparecía por los arcos de aquel patio interminable.

Una inhumanidad del portero sacó á *Nerón* de su ensimismamiento, y lanzando estridente aullido corrió tras la pobre mujer que presurota huía del hospital, secando sus lágrimas, como si temiera que la curiosidad pública la echara en cara el abandono de su marido.

—

Todas las mañanas *Nerón* iba con sus aullidos á las verjas del Hospital, sin importarle el desagradable recibimiento del portero.

El enfermo seguía allá arriba, en el número 113 de la clínica, sujeto á un plan de prueba científhca y cada vez más entregado á los horrores de su padecimiento.

Llegaron las deseadas vacaciones y los alumnos desaparecieron.

Nadie se acordaba ya del pobre aneurismático, cuando terminada la pascua de Reyes volvieron las aulas á llenarse de estudiantes.

Más, una mañana el profesor de clínica comenzó la conferencia diciendo:

«Señores: El 113 ha muerto. El aneurisma que lo asesinó, estudiado escrupulosamente por mí...»

Todos recordaron la escena de aquella mañana, y todos pensaron mentalmente en el 113.

Al salir de clase, profesor y alumnos dirigiéronse al anfiteatro á escudriñar en el cadáver los últimos secretos patológicos.

Y cuando abandonaron la sala de autopsias, dejando al 113 convertido en informe montón de restos, un lamento estridente puso carne de gallina en aquella colección de futuros sabios.

«Nerón» estaba á las puertas del fatídico edificio protestando con sus aullidos de la ferocidad realizada á nombre de esa ciencia que, en los despojos de la muerte, busca el arma para defenderse.

EUGENIO SEDANO.

EFEMÉRIDES

CONQUISTA DE TÚNEZ

20 de Julio de 1535

Conquistada la Goleta por las tropas que en persona mandaba el Emperador Carlos V, éste dispuso la marcha á Túnez para batir á las huestes de Barbaroja y apoderarse de la población.

La marcha se hizo con gran pompa y justas precauciones.

La vanguardia formábanla algunas compañías de caballos ligeros y 8.000 veteranos españoles é italianos, mandados ésto por el Marqués del Vasto y Príncipe de Salerno, y llevando ásus costados bandas de escogidos arcabuceros para rechazar cualquiera agresión.

Seguían á estas tropas los soldados que á brazo conducían la artillería gruesa, y después marchaban, entre 6.000 soldados alemanes, el Emperador, cubierto con brillante y rica armadura, y el Rey Muley-Hasen, seguidos de gran número de nobles que hacían de escolta; detrás iba la impedimenta, guardada por 300 caballos españoles y 60 lanzas árabes, y por último, haciendo de retaguardia, caminaban dos escuadrones españoles, flanqueados por algunas lanzas, mandados por el Duque de Alba.

Cansados, medio muertos de sed y casi asfixiados por el calor, llegaron los expedicionarios á la vista de Túnez, tan extremoso era el estado de cansancio en que se hallaban, que el Emperador dudaba en acometer al enemigo; mas el consejo del anciano Hernando de Alarcón, á quien Carlos V y sus soldados llamaban «padre», como muestra de respeto y cariño por su mucha edad—á la sazón tenía más de 70 años,—y por su talento y grandes prestigios militares, inclinóle á empeñar batalla sin pérdida de tiempo.

La lucha fué ruda y sangrienta, heróica por demás, tanto por parte de las tropas imperiales como por las gentes de Barbaroja. Estas, con la tenacidad propia de su salvajismo, resistían impávidas, serenas, las acometidas del enemigo, cada vez más briosas y bizarras, y debido á esto y á las ventajas que los imperiales tenían sobre los agarenos en cuanto á táctica y disciplina, no obstante la desmedida bravura de estos, á las pocas horas de pelea Carlos V obtuvo una brillante victoria y tan decisiva, que Barbaroja, luégo que organizó un poco los restos de sus tropas, emprendió precipitada huída, no deteniéndose en Túnez más que el tiempo suficiente para recoger sus tesoros.

Tan luego los cristiancs llegaron ante los muros de Túnez, fuéronles abiertas sus puertas por los 10.000 cautivos que en la ciudad había, quienes en cuanto supieron la derrota del sanguinario pirata se amotinaron y quedaron en libertad, no ofreciendo, por lo tanto, resistencia alguna la población; mas á pesar de ello, fué entrada á saco, entregándose los alemanes á todo género de excesos, cual lo hicieron el 6 de Mayo de 1527 en el asalto de Roma, sin que lo pudieran evitar ni aun sus mismos jefes, tal era la ceguedad de desenfreno de aquella soldadesca ansiosa de botín.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

TORPEDOS Y ACORAZADOS

Comentando el resultado de la lucha actual, dice la *Vossische Zeitung* que ha sido sorprendente la inutilidad del torpedo como arma marítima, demostrada en esta guerra.

Achaca algo el resultado á que España por economía ha omitido las prácticas necesarias para adiestrar á la gente en su manejo.

Dice que en el combate del 3 de Julio los americanos no pudieron emplearlos porque los torpederos estaban lejos del teatro de la lucha; pero que los españoles los han querido emplear tres veces y en ninguna con éxito: la primera vez, cuando intentaron los *destroyers* una salida, poco después de llegar la escuadra á Santiago; la segunda, cuando el 21 de Junio luchó el *Terror* en San Juan de Puerto Rico; la tercera vez cuando pereció toda la flota de Cervera.

Comentando la *Gaceta de Colonia* los detalles de la batalla naval de Santiago, y teniendo en cuenta lo que el comandante del *Iowa* ensalza el valor del almirante, oficiales y marineros de la escuadra española y subordinación admirable de la última, deduce, como conclusión, que esta batalla, como la de Cavite, demuestra que el material resuelve el problema de la victoria en las luchas marítimas, siendo siempre de interés secundario los méritos de la tripulación.

El que posee mejores máquinas, más fuertes corazas, cañones más rápidos y de más alcance, no puede ser avasallado por el enemigo. El efecto de la artillería moderna es indiscutible.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

TOROS EN BARCELONA

A beneficio de la Cruz Roja

El sábado ha tenido lugar en Barcelona una magnífica corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Desde por la mañana se cotizaban las localidades á altísimos precios, apesar de lo cual no quedó un sólo billete por vender.

La plaza, que presentaba un aspecto magnífico, estaba profusamente adornada con escudos, tapices, banderas y gallardetes, y en el ruedo se había simulado con serrín de colores una artística alfombra.

Unicamente se lamentaba, que el nunca olvidado maestro Lagartijo no hubiera podido venir á la fiesta.

La sociedad tauromáquica de Beziers, que asistía á la corrida, desplegó la bandera tricolor, que fué saludada con los acordes de la Marsellesa.

El paseo resultó muy brillante. En él se exhibieron las lujosas moñas regaladas por las autoridades.

El primer toro de los de Miura se llamaba *Corbato*, era negro y estaba astillado del derecho.

Voluntario en varas, llegó á los caballos seis veces.

Juan colocó par y medio, mediano todo ello, y *Patatero* uno solo pero bueno.

Guerra, después de una imponderable faena, acompañado de bravos y aplausos, acabó de una sola y magnífica estocada, que se premió con la oreja, cigarros, sombreros y otras prendas de vestir.

El segundo, de Adalid, negro chorreado en verdugo y bizco del izquierdo, llevaba el nombre de *Bailaor*.

Con voluntad y poder tomó seis varas en las que quedó en el ruedo un caballo.

En el segundo puyazo el picador Postigo fué empitonado, sufriendo un puntazo en el vientre.

Moyano y Pulga de Triana adornaron al Adalid con un par mediano y dos buenos.

Bombita, que encontró al toro humillado, empleó una faena contraria, por lo que tuvo que dar tres pinchazos bajos, acabando de un descabello al segundo golpe.

El tercer toro, negro y bien armado, lucía la divisa de Miura.

Con bravura y poder tomó siete puyazos, en los que mató dos caballos.

Perdigón cumplió su cometido con dos pares en buen sitio, y *Sevillano* con un solo par.

El *Algabeño*, tras un trasteo en que mostró más valor que inteligencia, dió una estocada contraria, dos pinchazos tomando hueso y otra estocada ligeramente tendenciosa y que produjo gran emoción por quedar al darla el matador completamente encunado.

De Adalid era el cuarto, de muy bonita lámina, negro meano, apretado de cuerna y apodado *Malagracia*.

Haciendo una buena pelea, llevó siete varas con pérdida de un caballo.

Tomás Regatero puso un par bueno, y el *Chato* dos buenísimos, que fueron muy aplaudidos.

Guerra, que en la suerte de varas había hecho quites á punta de capote magistrales y multitud de adornos, uno de los que remató arrodillándose ante la cara de la res, estuvo demostrando su maestría al ayudar á los banderilleros.

Villita toreó de cerca y con mucho lucimiento de muleta, y después de media estocada baja y torcida, acabó de una buena.

El quinto, *Judío*, también de los de Adalid, era negro zaino, gachito, y apretado de defensas.

Duro, bravo y certero, en seis varas dejó al arrastre cuatro caballos.

Al compás de la música, Guerra tomó los palos, y derrochando todo su repertorio de alegría al prepararse al toro, colocó tres buenos pares que le valieron una ovación.

Entre ella tomó los avíos de matar, y prévios unos cuantos pases y un pinchazo en hueso, hizo morder el polvo á *Judío* de una estocada en las mismas agujas, que hizo que la ovación tomara colosales proporciones.

El sexto, de nombre *Coyundo*, negro zaino, adelantado y estrecho de cuna, era de Miura.

Pegando muy de veras sufrió ocho veces las caricias de los picadores, dando seis vuelcos y matando un jaco.

Ostioncito puso un buen par al cuarteo, y otro superior al sesgo.

Pulguita colocó otro mediano, á la salida del cual el toro saltó las vallas asomando el hocico á un tendido, con lo que se produjo en los espectadores el susto consiguiente.

Bombita, ceñido y fresco, emplea en la preparación muy pocos pases y deja media estocada magnífica.

Al darla el diestro es alcanzado y volteado aparatosamente cayendo ante la misma cara, sin que el toro por estar muerto pueda hacer por el bulto.

Bomba se levanta con la taleguilla destrozada, pero con el cuerpo ileso, y es ruidosamente aplaudido.

El sétimo *Canito*, retinto oscuro, listón y caido de cuerna, se muestra voluntario con los caballos; pero á la cuarta vara el presidente manda variar de suerte y es estrepitosamente silbado.

Almendro y Rodas parean bien y el *Algabeño* da en una gran brega, muy parada y muy ceñida, algunos pases de cabeza á rabo superiores y concluye de una estocada delantera y un poco caída.

El octavo y último, *Burrero*, de Miura, era colorado claro, ojo de perdiz, bociblanco, veleto, grande y feo.

Desde el principio se mostró buey.

A pesar de ello le pincharon cinco veces, y por apuntar los caballos heridos en los toros anteriores quedaron cuatro difuntos en el ruedo.

El *Isleño* y el *Chato* pusieron dos pares y dos medios.

Y Villa, que encontró al toro imposible de torear, fué arrollado una vez, rebrincándose la res por encima de él, y acabó pinchando cinco veces.

Resumen: La corrida puede calificarse como un verdadero acontecimiento taurino.

El ganado de Adalid ha resultado bueno, y superior el de Miura, excepto el último toro, que fué un buey completo.

Guerra con el capote y con las banderillas, colosal; buenísimo con la muleta, y superior hiriendo.

Bombita, trabajador y valiente, ha quedado bien en la brega, y con mediana fortuna al pinchar.

Algabeño, algo liado en los quites, ha pasado uno de sus toros muy de cerca y con gran aplomo, y no ha pasado de regular al usar del estoque.

Villita se ha hecho aplaudir con justicia toreando, y ha estado flojo al matar.

La tarde fué espléndida, y la plaza estaba llena hasta los mismos tejados.

El desfile resultó brillantísimo.

Las moñas, todas de gran lujo y riqueza, eran regalo de la condesa de Caspe, gobernador militar, viuda de Rus, hijas de Molins, Ayuntamiento, Bazar del Siglo, colonia francesa y socios de la Cruz Roja.

La herida del picador *Postigo* ha sido calificada de pronóstico reservado.

TOROS FRUSTRADOS EN AVIÑON

El día de la gran fiesta de los franceses, el 14, estuvo á punto de producirse en Aviñón un suceso poco menos ruidoso que la propia toma de la Bastilla.

Para solemnizar el famaso aniversario, lo primero que se pensó, lo mismo que se hace en España, fué organizar una corrida de toros; pero por lo visto la imitación se llevó tan lejos que hasta se copió á algunas de esas empresas que abundan por esos pueblos de Dios y que suelen padecer olvidos lamentables en el preciso momento de pagar á las cuadrillas.

Los contratados en Aviñón debían ser modestísimos en sus aspiraciones, puesto que debiéndoseles ya otra corrida, se contentaban con que para salir al ruedo se les hiciera efectiva en el acto la poco respetable suma de 300 francos.

Pero como ni esto consiguieran, la corrida que estaba anunciada para las tres y media, una hora más tarde todavía no había dado comienzo.

El comisario llamó á capítulo á deudores y acreedores, quiso erigirse en mediador entre ambas partes, pero sus esfuerzos fueron inútiles por la sencilla razón de que el empresario había desaparecido.

En la plaza había más de 2.000 personas poseídas todas ellas de la cólera de quien vé defraudadas sus esperanzas y comprometido el dinero gastado, y de los silbidos y los gritos acabó por pasarse á las vías de hecho, arrancándose bancos, postes y barandillas, que con gran estrépito eran lanzados á la arena.

A pedrada limpia se hizo levantar el campo á los dependientes que querían despejar el ruedo, y hasta no faltó quien abrigáse el propósito de dar libertad á los toros enchiquerados.

El desorden se hizo tan imponente, que llegó á inspirar verdadero terror en los espectadores pacíficos, produciéndose no pocos desmayos en el sexo débil y algunas contusiones por las piedras que sin cesar se lanzaban.

Las medidas adoptadas por las autoridades consiguieron apaciguar el tumulto cuando ya los desperfectos en la plaza eran de consideración.

El que figuraba como empresario parece ser que hasta ahora no ha sido habido; pero algunas personas que habían entrado con él como socios en el negocio, han sido detenidas.

UNA ESCENA DE "LOS VALIENTES,,

Reproducimos el siguiente curioso relato que hace un colega sevillano.

«En uno de los pisos de la plaza de San Francisco, cuyas paredes lindan con la joyería del Sr. Rojas, ocurrió la otra noche, á la una de la madrugada, un lance que, por lo cómico, merece relatarse.

En la citada casa vive desde hace tiempo una familia compuesta de matrimonio y dos hijos.

Anteanoche, cuando todos estaban entregados en brazos de Morfeo, un ruído extraño despertó á uno de los jóvenes, el cual, incorporándose en el lecho, escuchó breves momentos para cerciorarse de que no estaba soñando.

Y, efectivamente, oyó con toda claridad el chirrido desagradable que produce un cerrojo al deslizarse por las mohosas armellas.

Inmediatamente se echó abajo de la cama y avisó á su familia, que toda alarmada acudió presurosa á la habitación del joven, quedando convencida de que en efecto había alguien que trataba de descorrer un cerrojo con precaución.

Entonces fué llamado el guarda de calle; llegó éste, confirmó los temores y avisó á los vecinos de las joyerías colindantes, los cuales acudieron con revólvers.

Se registró todo el piso, y... nada; bajan al principal, que está desalquilado, y... nada tampoco.

Pero la cosa era que el ruído se hacía cada vez más perceptible. Indudablemente—piensan—ó los bandidos son muy torpes para descorrer el cerrojo ó el ruido es producido por los dientes de alguna sierra al cortar gruesos barrotes de hierro.

Se pasa á registrar las joyerías; pero tampoco se notan señales de escalo y vuelven todos nuevamente al sitio de donde partió la alarma, á ver si los ruidos continúan.

Mas éstos no sólo se escuchaban ahora con perfecta claridad, sino que se pueden presumir claramente que parten del piso segundo. Entonces todos, con sus respectivas armas, se lanzan decididamente al segundo piso.

Los vecinos de éste, al ver entrar á tales horas gente extraña y con armas, pensarían hasta que se encontraban infortunadamente en manos de los yankis, y quedaron sobrecogidos de espanto, mientras que el guarda no les puso en antecedentes de todo y les rogó les permitiera registrar el piso.

Accedieron á ello, no sin encerrarse antes por precaución, y entretanto los perseguidores del ruido escucharon atentamente para orientarse y saber de dónde partía. El dicho ruidito se oía perfectamente. Provenía de la cocina. ¡Gracias á Dios!

Y aquí entra lo bueno; es decir, como entrar no entró nadie, porque ninguno quería hacerlo primero que los demás en la cocina.

Se decidió por fin, para evitar la cuestión de competencia en la entrada á la cocina, dar el alto á los criminales.

Todos amartillaron sus revólvers, dieron un terrorífico ¡alto!, y penetran por fin en la cocina... donde ¡oh sorpresa! un incauto ratoncillo se revolvía aprisionado en una ratonera de cilindro giratorio.

Y el animalejo, vuelta arriba, vuelta abajo, en busca de la salida, hacía girar el herrumbroso eje del aparato atrapador, produciendo el ruído que tanto alarmó á los pacíficos vecinos de la calle de Chicarreros y plaza de San Francisco.

Miren ustedes ahora las caras de todos los que se hallaban en la cocina con las pistolas montadas.»

En Santiago

Detalles de la prensa extranjera

Conferencia de Miles con Toral

El miércoles por la mañana, según dijeron los telegramas, los generales Miles, Shafter y Weeler, con sus ayudantes, rebasaron con bandera blanca los líneas yankis, y pidieron conferenciar con el general Toral. Este se presentó poco después con su jefe de estado mayor y sus ayudantes, y empezó la conferencia.

Según los corresponsales ingleses en el campamento americano, se ofreció al general la alternativa de salir con su guarnición de la provincia de Santiago, ó de embarcarse con ella para la Península; pero en uno y otro caso le era prohibido destruir las fortificaciones y llevarse las armas.

El general Toral contestó que le era imposible acceder á la última condición, por prohibírselo las ordenanzas del ejército español.

Estas le autorizaban á abandonar la plaza, cuando fuera imposible sostenerse en ella; pero no podía dejar en ella armas útiles sin exponerse á ser juzgado en consejo de guerra y ser pasado por las armas.

«Mi gobierno, añadió, me ha autorizado para evacuar la plaza, pero nada más.»

El general Shafter expuso la imposibilidad en que estaba Santiago de resistir más tiempo y dió pormenores acerca de los preparativos que se hacían para el bombardeo.

Toral, encogiéndose de hombros, contestó:

«No soy más que un subordinado y me limito á cumplir órdenes. Si es preciso sabremos morir en nuestros puestos.»

Estas palabras del General español despertaron el respeto y la admiración de los Generales enemigos.

Todo cuanto éstos pudieron conseguir fué que Toral prometiese comunicar á Madrid su situación y las condiciones ofrecidas por los norteamericanos; pero lo hizo meneando la cabeza, como si dudara del éxito de la gestión.

Incidentalmente Toral dijo que el bombardeo no había ocasionado más que la ruina de cuatro casas y herido á unos seis soldados.

Comisionados para la rendición

Los comisionados españoles y yankis para tratar de las condiciones de la rendición de Santiago se reunieron el jueves por la noche, y el viernes por la mañana, que es hasta donde alcanzan las noticias de los corresponsales ingleses, volvieron á tener otra conferencia.

Por parte de España actuaban el jefe de estado mayor del general Toral, otro jefe español, cuyo nombre no aparece claro, y el vicecónsul inglés, Mr. Robert Mason, créese que este último por la ventaja de poder actuar de intérprete. Los delegados americanos eran los generales Weeler y Lawton, y el capitán Wiley, ayudante de Shafter.

Las negociaciones iban muy despacio, y los comisionados yankis acusaban á los españoles de querer dilatar todo lo posible la solución.

Como estaban los yankis

Los generales americanos, en su conferencia con Toral, no sólo le ocultaron la crítica situación en que se encontraba el ejército yanki, sino que alardearon de estarse montando la artillería de sitio para el bombardeo, lo cual era mentira.

La verdadera situación de los yankis era que ellos tampoco podían resistir más. Según el *New York Herald*, las lluvias han hecho crecer los ríos é inundado el país de tal modo que los convoyes de víveres no podían llegar al campamento americano.

Relato de un periodista alemán

Un antiguo periodista alemán que reside hace muchos años en la isla de Cuba, donde se dedica al comercio, ha dirigido á la *Gaceta de la Alemania del Norte* un largo despacho fechado en Cabo Haitiano, en que refiere por modo trágico y singular los sucesos de la capital de Oriente.

Dice así:

«Desde el día 1.º de Julio la conducta de los soldados de Santiago ha sido superior á todos los elogios imaginables. No creo que se pueda citar caso semejante en las guerras modernas. La escasez de alimentación era tan grande, que desde el día 1.º al 7 no se daba á cada soldado sino una libra de arroz, seis onzas de pan, una cantidad muy pequeña de tocino podrido y café abundante.

A pesar de que esta alimentación no es bastante para nutrir á un hombre que tiene que hacer un trabajo duro en un clima enervante como este, aquellas guerrillas y aquellos destacamentos no solo atendian á sus obligaciones con puntualidad, sino que mostraban su alegría con sus continuos cánticos populares, por los cuales se podía conocer dónde estaba el gallego y dónde el andaluz.

No han abandonado estos soldados la guitarra ni aun en su trinchera, siendo caso curioso el de que en la Loma de San Juan, media hora antes de que comenzara el ataque estaban los soldados bailando en torno de uno que tocaba una pequeña y desvencijada guitarra.

Cuando se supo el día 7 en los hospitales que la situación se agravaba y que sería preciso rendirse, se produjo un fenómeno singular. Un cincuenta por ciento de soldados que padecían fiebres ó disentería, quisieron salir inmediatamente de sus lechos y tomar las armas. Los médicos militares se opusieron, porque temían por la vida de los que de tal manera querían sacrificarla en defensa de su bandera.

Procedieron á un escrupuloso reconocimiento de estos voluntarios de la muerte, y no tuvieron más remedio que permitir la salida de 110. Ninguno de éstos se hallaba en condiciones de empuñar el fusil; pero animados por un entusiasmo de raza que daría derecho al ejército español á los más altos y gloriosos destinos, fueron á reincorporarse á sus batallones y pocas horas después entraban en fuego.»

(*El Imparcial.*)

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos después de la edición de ayer.*)

Madrid 19, 9 mañana.

La bahia de Santiago.—Torpedos.—Buques yankis.—Reconocimientos de chalupas.—Armas recogidas.

Han sido volados y extraidos los torpedos que había en el canal de entrada al puerto de Santiago.

Después de verificada esta operación, entró en la bahía el vapor de la Cruz Roja yanki para auxiliar á los heridos y enfermos de Santiago.

Los buques de guerra se están preparando en Guantánamo con objeto de escoltar la expedición que se mandará enseguida á Puerto Rico.

El general Miles marchará á esta isla á bordo del crucero auxiliar *Yale*.

Las chalupas de los cruceros *Newyork*, *Brooklin* y *Vixen* penetraron en la bahía de Santiago haciendo un minucioso reconocimiento de las baterías terrestres y de los restos del *Merrimac* y del *Mercedes*.

En la bahía estaban seis vapores mercantes españoles y un cañonero.

El general Shafter ha comunicado á su Gobierno, que los españoles al evacuar la ciudad, le hicieron entrega de 7.000 fusiles y 600.000 cartuchos.

Opinión de S. S. León XIII.—Cómo debe hacerse la paz

Según el corresponsal especial de *Le Figaro* en Roma el Papa estima que ahora bajo el punto de vista de la fuerza moral España no ha perdido nada y con la conducta de soldados y marinos ha añadido una hermosa página á su historia.

Cree que mejor que los intermediarios, pueden entenderse las dos potencias para la paz y haciéndolo así España obtendría de los Estados Unidos mejores condiciones que cualquier potencia que terciara en el asunto.

Madrid 19, 9'45 mañana.

Cañoneo de Manzanillo.—Incendio de buques.—A la defensiva

Comunican de la Habana que ayer comenzó el bombardeo de Manzanillo.

Los cruceros yankis incendiaron tres vapores mercantes que estaban en bahía.

Los cañoneros españoles están preparados para defenderse.

Los yankis en Santiago.—Contribución de guerra.—Estatutos

Dicen de Washington que los Estados Unidos establecerán en Santiago los derechos de entrada como contribución de guerra, mientras se preparan los estatutos por que ha de regirse la Isla de Cuba.

El plebiscito.—Lo que aconsejará el Papa

Noticias del Vaticano manifiestan que en caso de celebrarse en Cuba un plebiscito, el Papa, aconsejaría á todos los católicos que aceptaran la autonomía con la protección de España y los Estados Unidos.

Mac-Kinley y la paz.—Uno menos

Mac Kinley insiste en manifestar que no se le ha propuesto la paz todavía.

Cree que esta no será un hecho hasta tanto que no se apoderen de la Habana.

Ha fallecido el hijo de Calixto García, que combatía contra España al lado de su padre.

La situación de Manila.—Augustín y Aguinaldo

Comunican de Hong-Kong que la situación de Manila continúa siendo la misma.

Dícese que Aguinaldo ha intimado nuevamente al general Augustín la rendición de Manila.

Este contestó reiterándole lo que ya le había manifestado en otra ocasión, diciendo que luchará mientras pueda.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.— Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL VENDEDOR DE FLORES

¡Los jazmines: los nardos y las rosas!
¡Que bonitas que son! ¿Quién me las compra?

Así pregonaba su mercancía, Juanillo, el Huérfano, como le apellidaban sus conocidos. ¡Pequeño y sin padre!... ¿Qué había de hacer?

Una mañana apareció en las afueras del Mercado con un cesto al brazo, lleno de frescas rosas, cuyos hermosos colores contrastaban notablemente con los de su enfermizo rostro.

Mas... pasaban los días y el pequeño industrial no ganaba ni aun lo más preciso para su manutención. ¡Pobre Juanillo!

Su padre murió en lucha con los elementos: su buena madre, en el momento de serlo: en el día más feliz de su vida. Y él... ahora... ¡Triste herencia! luchaba con el destino... y sería vencido.

Así sucedió: cierta mañana de Enero, cuando más alegremente pregonaba su mercancía y en el mismo momento en que atravesaba por delante de él, el entierro de una linda criatura: ¡una de tantas víctimas de la miseria! nublósele la vista, vaciló cortos instantes y cayó exánime al suelo, no sin antes arrojar con trémula mano ante el cadáver de la pequeñita los ramos de jazmines que le quedaban en el cesto . . . .

. . . .

Se avisó al juez del distrito; el fúnebre cortejo siguió su interrumpida marcha, en tanto que muchos de los que presenciaron el triste fin del desdichado Juanillo, regresaban á sus casas creyendo aun oirle decir, con voz atiplada:

¡Los jazmines; los nardos y las rosas!
¡Que bonitas que son! ¿Quién me las compra?

A. GIRAU ACUÑA.

Julio 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

María Baralt

Si yo tuviese poder
de buen grado formaría
con las lágrimas del día
y luces de amanecer,
un delicado collar
que adorno espléndido fuera
de la garganta hechicera
de esta hermosura sin par.

***

María del Carmen Gómez y Sevilla

Toda amor y dulzura y sentimiento,
poetisa de musa delicada,
andaluza con *dejos* madrileños
que la hacen más bella y resalada.
Cautivan sus modales, su figura,
y en la espléndida luz de su mirada
dejó el amor de su inextinto fuego
abrasadoras llamas.

HAMARO.

SUCESO EN MEDINA

Robo y heridas

La Guardia civil de Medina Sidonia ha dado conocimiento al Gobernador de un suceso sangriento ocurrido en una dehesa de aquél término en la noche del 15 del corriente.

He aquí el parte oficial del suceso:

«A las seis de la tarde del día de ayer se presentó en esta casa cuartel, el encargado de la dehesa del Rocal, Cristóbal Pérez, manifestando que en la noche anterior había sido herido y robado un colono de la referida dehesa.

Sin perder momento me personé en el sitio del suceso, acompañado del cabo Antonio Ortiz y guardias José Manuel Expósito Santo, Manuel Fermento, Salvador Solano, Vicente Antúñez y Francisco Adán, con objeto de indagar lo ocurrido, resultando de las averiguaciones practicadas que, como á las once de la noche del día 14 del actual, se presentaron en una era de la propiedad de José Rivero Rey, natural de Tolox (Málaga), varios sujetos y sorprendiendo á éste que dormía allí con su mujer y un hijo de 11 años, le intimaron á que les entregara el dinero que tuvieran, hiriéndole de un palo en la cabeza, y causándole una herida en el costado izquierdo.

Entablóse lucha por algunos momentos entre los agresores, y el herido arrebatándole al fin unas 1.000 pesetas próximamente entre billetes, plata y calderilla que el Rivero Rey guardaba en la cabecera de su cama.

Interrogado el herido y su mujer é hijo acerca de si habían conocido á alguno de los sujetos que le agredieron, manifestaron que habían conocido y suplicado no les mataran á su convecino Salvador Gil Benítez, natural de Cartajima (Málaga), avencindado en Paterna, sin que pudieran precisar quienes eran los le acompañaban.

Detenido Salvador Gil y examinado su domicilio, fué presentado a los agredidos que le reconocieron en el acto como autor del hecho, habiéndole encontrado manchas de sangre en sus ropas, no obstante lo cual niega rotundamente toda participación en el hecho, por todo lo cual lo he puesto á disposicición del Juzgado que instruye diligencias.»

NOTICIAS DE MARINA

Se ha remitido al Supremo el expediente en solicitud de la placa de San Hermenegildo del teniente de navío de 1.ª, D. Eugenio Agacino.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al inspector de 1.ª D. Andrés Comerma.

—Ha sido destinado á Cartagena el contador de navío D. Angel Gómez Cánovas.

El Ministro de Marina llevará el miércoles á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Pase á la escala de reserva, del subinspector de 1.ª de Sanidad de la Armada D. Marcelino Arcan y ascenso del subinspector de 2.ª D. José Devós y del médico mayor D. Francisco Alday.

Se ha dictado una Real Orden declarandoidesierta la plaza de músico mayor del primer regimiento, y sacándole nuevamente á oposición.

—Se ha manifestado á Ferrol que puede continuar la admisión de maquinistas contratados y que se concede examen para optar al empleo inmediato al primer maquinista D. Manuel Sánchez.

NOTAS POLÍTICAS

En el salón régio de la Diputación han celebrado hoy una conferencia reservada, los Sres. Ríos Acuña, Poley y Bohórquez (D. M. T.).

El Sr. Bohórquez sale hoy para Ubrique, y esta conferencia pudiera estar relacionada con la política en el distrito de Grazalema.

***

Ayer libró el Presidente de la Diputación una mensualidad á las amas de la Casa Cuna.

El Sr. Ríos Acuña tiene el propósito de ponerlas al corriente en el percibo de sus haberes, tan pronto como ingresen los pueblos en la caja provincial.

***

—Han visitado al Gobernador el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Conil, y el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

***

El Ayuntamiento de Chiclana ha dirigido instancia al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, solicitando la devolución de las 4.910 pesetas, que consignó en la Caja de Depósitos para atender á los gastos del Juzgado de Instrucción, cuyo sostenimiento corre hoy á cargo del Estado, según reciente disposición.

***

Al terminar la conferencia del salón regio, estuvo el Sr. Ríos Acuña en el despacho del Gobernador, sin que pudiéramos traslucir de qué trataron.

***

Esta noche en la sesión que celebre el Ayuntamiento de Jerez y que presidirá el Sr. Oronoz que ha regresado de la córte, se admitirán, según se dice, las dimisiones á seis tenientes de alcalde de dicho Municipio, eligiéndose otros concejales para dichos cargos.

***

Estuvo hoy en la Diputación visitando á los Sres. Ríos Acuña y Poley, el diputado á Cortes, Sr. Agacino.

***

El Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Poley, está recibiendo muchas visitas y cartas de felicitación, con motivo de su nuevo cargo, de sus amigos de Cádiz y los pueblos de la provincia.

Hoy le han visitado con dicho objeto el diputado á Cortes D. Eugenio Agacino, el diputado provincial Sr. Rodríguez Guerra, el concejal D. Eduardo Ruiz López y otras personas.

Algunos Alcaldes han felicitado también al Sr. Poley, entre ellos, el de Alcalá de los Gazules Sr. Galán, que lo ha hecho telegráficamente.

FRÉGOLI.

AUDIENCIA

Causas por lesiones.

En la Sala primera se celebró un juicio oral por el delito de lesiones á Manuel Gay, contra José Diego y Diego, solicitando el Sr. Fiscal se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, no estando conforme el Letrado, señor García Rodríguez, el que pide la absolución de su defendido.

En la segunda compareció Isabel María García. procesada por el delito de lesiones.

El Sr. Fiscal solicitó la absolución de la misma, por haber declarado los señores peritos que obró sin discernimiento al ejecutar el delito, en conformidad con lo solicitado por el defensor Sr. Portela.

Por hurto

También compareció Manuel Caro Puerta, procesado por el delito de hurto para quien el Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de tres años de prisión correccional, no estando conforme el Letrado defensor Sr. Mendoza, el que, estimando que no existe bastante prueba para acusar á su patrocinado, interesa la absolución del mismo.

En la tercera se continuó el juicio oral suspendido el primero del actual señalándolo para hoy, contra José Camargo Montado, por delito de lesiones.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. García Rodríguez, pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, no estando conforme con dicha petición el abogado Sr. Alcón, quien solicitó la absolución de su defendido.

El otro que estaba señalado para hoy en esta Sala, contra Juan Chacón por el delito de lesiones, se suspendió por falta de los testigos.

Para mañana no hay señalado juicio por ser fiesta nacional.

Señalamientos para el viernes.

Sala 1.ª—Juzgado de San Fernando.
Juicio contra Esteban Pupo del Castillo por el delito de lesiones.
Abogado, Sr. Jiménez Mena.
Procurador, Sr. Meléndez.

Sala 2.ª—Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera.
Juicio contra José Real Rodríguez, por el delito de disparo y lesiones.
Abogado, Sr. Milla.
Procurador, Sr. Escassi.

Otro.—Juzgado del Puerto de Santa María.
Juicio contra Diego Fernández Vega, por el delito de lesiones.
Abogado, Sr. Asprer.
Procurador, Sr. Aguinaga.

Sala 3.ª—Juzgado de Algeciras.
Juicio contra Pedro Ramiro Vilches, por el delito de hurto.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Terán.

Juramento

Hoy ha tomado posesión el electo Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Lorenzo Cuadrillero y Pino, habiendo prestado el debido juramento.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro querido amigo D. Miguel Prieto y á toda su distinguida familia, por el fallecimiento de su señor hermano D. Alfredo, ocurrido en La Línea de la Concepción.

Han salido para Valencia, la Sra. de D. Pedro Lizaur y para Arcos D. Ramón Casal y su familia.

Saldrán para Jerez, dentro de breves días, la familia de D. Eduardo de Guernica; para Gibraltar, la señora viuda de Haynes (D. Benjamín) y sus hijas y para Utrera, la señora viuda de Rodruejo con las suyas.

Ha salido hoy para Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado amigo D. José Mier y Terán, acompañado de su señora.

Ha salido para Utrera, el joven letrado de este colegio, Sr. Rodríguez Piñero.

Cada noche se ve más concurrido por familias conocidas, el local donde se halla instalado el cinematógrafo *Lumiere*, en el que se ven bonitos y animados cuadros, así como el fonógrafo deja oir preciosas piezas musicales.

El espectáculo, como ya dijimos anteriormente, consiste en dos secciones.

BY.

GACETILLAS

Coches camillas.—Se han verificado en el primer patio del Ministerio de la Guerra las pruebas de un nuevo coche camilla destinado al transporte de heridos en campaña.

El nuevo vehículo es de pequeñas dimensiones, muy ligero, y en él pueden ser cómodamente instalados cuatro heridos.

Las ruedas tienen pneumáticos, lo que hace que el movimiento sea muy suave.

Han asistido á dichas pruebas el Ministro de la Guerra, los generales La Cerda, Bascarán y Gallego, los jefes de la brigada de Sanidad Militar y varios jefes del Ministerio.

El número de coches que se construirán será de sesenta.

Escuelas de Bellas Artes.—La *Gaceta* ha publicado una R. O. del Ministerio de Fomento disponiendo que se anuncie á oposición la ayudantía numeraria de la clase de Dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

Banquete.—El diputado provincial por Grazalema D. Miguel T. Bohórquez, ha obsequiado hoy con un al muerzo en el *Tinte*, á los Sres. Ríos Acuña, Poley, Rubio Argüelles, Guerra Jiménez y otros liberales.

Comisión de Beneficencia y Sanidad.—Esta Comisión se reunirá el viernes 22 del corriente á las cuatro de la tarde en el despacho del señor teniente 2.° de alcalde, para dar lectura á los pliegos que presenten los industriales de esta capital, para confeccionar en el plazo de quince días á contar de la fecha de la adjudicación, dos camillas para conducir enfermos las que habrán de ser de hierro dulce y las dimensiones siguientes; lecho, un metro ochenta centímetros de largo; manevales, treinta y cinco centímetros de largo; pies cuarenta centímetros de alto; varillas derechas para las cubiertas, sesenta centímetros de alto; varillas para el cierre de las cubiertas, de las dimensiones necesarias; regillas movibles en las partes laterales y lecho de tela de hierro y concluídas con pintura blanca de barnís y cubierta de hule blanco con una inscripción que diga «Sanidad, Ayuntamiento de Cádiz.»

El modelo acordado podrá verse desde hoy al día del concurso en la Tenencia citada y en las horas de oficina.

Suscripción nacional.—Lo recaudado hasta ayer, producto de la suscripción voluntaria para los gastos de la guerra asciende á 24.737.475'44 pesetas.

Citación.—La Alcaldía de esta ciudad interesa la presentación del soldado del Cuadro de Reclutas de Depósito y Reservas Antonio Macías Mateo, para informarle de un asunto propio.

Notas del Municipio.—Ha sido declarado excluido temporalmente por la Comisión mixta de reclutamiento, el mozo Francisco Nuche Dolarea.

—El soldado Bernardo Muñoz Egea deberá incorporarse al regimiento de Pavía de esta guarnición.

Sucesos locales.—En la puerta de San Carlos se promovió un fuerte escandalo esta mañana á las ocho, por una mujer que pretendía entrar de contrabando cierta cantidad de sal, que le fué decomisada.

Fallecimiento—Ha dejado de existir en la Cárcel de esta capital el preso en la misma José Gutiérrez Carmona.

Fiestas oficiales.—El Gobernador ha recibido hoy el siguiente despacho del Ministro de la Gobernación:

«Apenada S. M. por la situación que atraviesa la Patria, ha dispuesto se suspendan las recepciones que habían de verificarse los días 22 y 24 del actual, cumpleaños y día, respectivamente, de S. M. la Reina Regente.»

A los médicos.—La Alcaldía de Jerez de la Frontera, anuncia concurso público para proveer una plaza de médico supernumerario del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes es de 15 días.

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

Los consumos.—Esta tarde á las tres se ha reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guerra Jiménez, con objeto de proceder á la nueva subasta para el arriendo del impuesto de consumos en esta capital.

El tipo del remate es de 2.113.432 pesetas, más el importe del 10 por 100 con motivo de los impuestos recientemente creados.

Subasta.—El próximo viernes 22 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará la subasta para el arriendo del Salón de espectáculos y restaurant del Parque Genovés, y pabellón central de El Bosque.

En representación del Ayuntamiento asistirá al acto, el concejal D. Eduardo Ruiz López.

Licencias de cazas.—El Alcalde de Jerez ha pedido al Gobierno civil relación de las licencias de caza, uso de armas y pesca, expedidas á los vecinos de aquella ciudad que no han satisfecho el arbitrio municipal establecido sobre las mismas, sin duda, por ignorancia, defraudando así los intereses municipales y los de la Hacienda por el impuesto del Timbre.

Caballerías extraviadas.—En la dehesa «Los Barrancos,» del término de Puerto Real, han aparecido las siguientes caballerías, cuyos dueños se desconocen.

Un mulo castaño, cerrado, con la marca y sin hierro.

Otro id. rojo, cerrado, con la marca y este hierro: R.

Una jaca castaña, con menos de la marca y sin hierro.

Los dueños de dichas caballerías, pueden justificar su propiedad y reclamarlas, ante la Alcaldía de Puerto Real.

Recaudación de Contribuciones.—El Arrendatario de las Contribuciones en esta provincia ha nombrado recaudador en esta capital á D. Miguel López Sacone, quedando establecidas las oficinas de dicha Recaudación, en la calle Cristóbal Colón, número 11.

Los panaderos.—Con permiso de la digna autoridad militar de esta plaza, se celebrará reunión general en el Círculo de Obreros Panaderos, el próximo domingo, á la una de la tarde.

Carretera.—Ha salido para la Sierra, con objeto de inspeccionar la cimentación de las obras de fábrica que se están ejecutando por administración en la carretera de Villamartín á Ubrique, el Ingeniero Jefe de Obras públicas, Sr. Merello.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sociedad Cooperativa Gaditana
DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 31 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital), para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, y elección de un indivíduo para la Junta Directiva.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco dias anteriores al arriba citado.

Desde el dia de hoy estarán de manifiesto en la misma la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 16 Julio 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones.—Calle Duque de Tetuan, núm. 19.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 20.—San Elías, profeta y fundador, y Santas Librada y Margarita, vírgenes y mártires.

Jueves 21.—Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.

Viernes 22.—Santa María Magdalena, Penitente.

* * *

Santa Librada, virgen y mártir.

Día 20 de Julio

Lucio Catelino fué en los años de 130, presidente de los reinos de Galicia y Portugal.

Casado con Calsia, vivía en Belcagia (hoy Bayona) profesando en la falsa religión de los ídolos.

Dió á luz la mujer de Lucio una niña y tras ésta hasta nueve criaturitas, á quien su misma madre mandó ahogar en el rio secretamente, para evitar escándalo, según decía.

La criada encargada de tan vil comisión era cristiana y salvó á la niña primera, bautizándola con el nombre de Librada; pero cuando pensó tener valor para ahogar las otras niñas, le fué imposible hacerlo.

Las crió en la fé de Cristo y fueron modelos santos hasta que fueron delatadas á su mismo padre, el cual ignoraba que fuesen sus hijas.

Preguntadas las jóvenes por Lucio Catelino, respondió Librada:

—Si preguntas por nuestro linaje, tus hijas somos: y si por nuestra religión, siervas somos del crucificado.

Sentenciadas, pudieron huir y murieron martirizadas. Librada espiró en una cruz.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 20, 21 y 22.— En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta a las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 21 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'57 y pónese á las 7'15
Luna: sale á las 7'26 m.; pónese á las 8'35 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 37 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 53 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 53 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 10 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Julio 1898.— Servicio para mañana: Jefe de dia, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz Alcázar.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Cádiz.

Rondas: 4 subalternos de Alava,

Vigilancia para lo sucesivo y mientras otra cosa no se ordene: primera zona Pavía; segunda, Alava; tercera Cádiz y cuarta Artilleria.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 22 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Brid, saldrá de este puerto el jueves 21 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el lunes 25 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de. Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.— SALDOS BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importante existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.— Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.— Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Cartón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 21 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 801.

CUMPLEAÑOS DE S. M. LA REINA

Cumplimos hoy gustosísimos con el sagrado deber de elevar hasta los piés de la augusta dama que rige los destinos de la Patria, el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión y de nuestro respeto.

Bien quisiéramos que al hacerlo, las circunstancias por que atraviesa el país fueran otras, y que con nuestro saludo y nuestra adhesión llegaran á la regia señora, nuevas más agradables que las que han entristecido su ánimo y conturbado su espíritu en estos últimos días, tan dolorosos para S. M. como para España y sus hijos.

Pero ya que no esté en nuestras manos disipar las tristezas ni aclarar los horizontes, cada vez más sombríos, de la Patria, séanos permitido testimoniar al Trono nuestra adhesión, y manifestar que en las virtudes y en la inteligencia de esa ilustre dama, modelo de madres y de reinas constitucionales, cifremos nosotros y cifra el país, la esperanza de llegar al término de las desventuras que en los actuales momentos nos afligen.

Con la admiración del pueblo y el entusiasmo con que el Ejército sabe pelear hasta morir por el Rey y por la Patria, V. M. puede abrigar la confianza de que esta España, generosa y noble, la respeta por sus virtudes, la admira por su talento y la quiere como madre de nuestro Augusto Rey D. Alfonso XIII, á cuya educación atiende V. M. de tan ejemplar manera.

¡Quiera Dios que, al trascurrir un año más en la vida de V. M., pasen con él todas estas tristezas de ahora y que luzcan pronto días de gloria para esta Nación, que con V. M. vive identificada por el cariño y el infortunio!

Recuerdos de Villaamil

LA VUELTA DEL "NAUTILUS"

(San Sebastián y Julio á 20 de 1894)

Todos creíamos que fondearía en Pasajes. La orden del Ministerio de Marina era terminante y seca, mandando rendir el viaje al *clipper* español en el citado puerto.

Para adoptar tal determinación habían tenido que interponerse elevadísimas influencias contra la voluntad del Gobierno, cuyo propósito era que el barco diese fin á su campaña en el Ferrol.

Vencieron aquéllos y, como digo, el *Nautilus* salió de Brest el viernes 13, á la una de la tarde, con rumbo á Pasajes.

«Salgo hoy—me había telegrafiado Villaamil;—llegaremos lunes ó martes probablemente.»

El domingo corrió la noticia de que el *Nautilus* vendría aquí, para lo cual se le comunicaría en la mar la alteración del itinerario.

Era verdad; la presencia del sarampión en Pasajes acababa de motivar aquel cambio pedido por la Reina.

No cabía ya duda: el barco iba á rendir el viaje en San Sebastián; Villaamil veía cumplidas sus aspiraciones al poner la palabra *Fin* á su gloriosa odisea en la capital de Guipúzcoa, donde le esperaban el Rey y su augusta madre, el símbolo de la nación. El lunes amaneció espléndido, con un sol radiante, sol de fiesta, que envolvía como una caricia al Cantábrico, rizado por fuerte brisa del Noroeste.

Me embarqué á las diez en la falúa de Sanidad, pusimos proa á la isla de Santa Clara, desembarcamos allí y corrimos al faro, desde el cual apareció el mar desde Machichaco hasta las alturas del faro de Bayona en una extensión inmensa, que cortaba al Nordeste el castillo de la Mota.

Nuestros ojos se dirigieron al *Nautilus*. Se hallaba á una milla de distancia, y venía á todo trapo, hinchado, inmóvil, con la silueta del botalón que avanzaba gallardamente mirándose en las aguas.

La esbelta guinda del barco parecía erguirse; los juanetes y sobres del palo de trinquete, única cosa que podíamos divisar, porque el *Nautilus* venía en popa, parecían ensancharse y crecer, y el ventado empujaba suavemente las olas que humedecían las amuras y mecían al buque en aquel regazo ideal.

En las dos puntas, entre el Castillo y la isla, la escampavía *Guipuzcoana*, teniendo á su bordo á la Reina, al Rey y á las infantitas, esperaba aguantando la mar.

Había salido una hora antes, sigilosamente, sin izar el pendón morado, llevando tan solo á popa el pabellón nacional.

Al abrigo de la isla, al socaire, estuvo como media hora á la sombra; introdújose luego en el oscuro seno que forman las aguas entre Santa Clara é Igueldo, y allí, en aquella penumbra, largó el pendón de Castilla y corrió á colocarse entre las dos puntas, donde la veíamos cabeceando sin tregua, con su carga Real.

El *clipper* entre tanto avanzaba lentamente; venía lamiendo la costa, con rigidez solemne de estatua, mostrando cada vez más abultado su velamen que, cual finísimo lienzo, relucía al sol.

El mar estaba limpio de toda vela; no se divisaba una trainera y una lancha; del *Nautilus* para allá, nadie; del *Nautilus* para acá, el Rey y la Reina esperando.

Y en aquella imponente soledad, en aquel silencio indescriptible que envolvía á las ondas y nos sobrecogía á todos, sentíamos llegar hasta nosotros las palpitaciones del *clipper*, como inmensa oleada de júbilo; parecíanos percibir los latidos del comandante, de los oficiales, de los guardias marinas, de la tripulación, de aquel puñado de héroes que aspiraba el ambiente de la patria, *¡alma parens!* después de haberla paseado en triunfo, después de haberla honrado por todas las latitudes.

De pronto, la escampavía, que había estado aguantando con la popa á tierra, viró en redondo y puso proa al *Nautilus*, cuando éste se encontraba á media milla próximamente.

Sorteó esbeltamente las olas avanzando con rapidez hasta colocarse á distancia desde la cual pudiese verla el barco.

En aquel instante inolvidable vimos un fogonazo á bordo, y oyóse un estampido, otro después, después otro, hasta veintiuno, disparados todos con regularidad metronómica, á compás.

Vimos después arriar un sobre, y un marinero que corría por el botalón y cargaba los foques, al mismo tiempo que los cañonazos de popa rompían la calma augusta del Océano.

El *Nautilus* saludaba á su Rey, saludaba á la nación española, rendía allí su viaje inmortal, con el jubiloso estrépito de los cañones á popa, rindiendo las armas á proa, gigantesco, transfigurado, dominando el cielo, el mar, la tierra que lo rodeaban como un marco colosal.

¡Viva el Rey! ¡Vivaaa!—oímos en seguida.—Y aquel grito que salió de los pechos de marinos como un ¡hurrah! de triunfo, repercutió sobre las ondas y llegó hasta nosotros cual sublime estallido de la patria, canto inefable de valentía y de amor.

Estábamos allí, en el faro de la Isla, Miranda, Director de Sanidad, su secretario Peláez, Zabaleta, Director de Sanidad del puerto de Pasajes, Castell, director de *La Voz de Guipúzcoa*, Alonso Jiménez, mi primo Javier y algún otro.

Todos experimentamos una emoción hondísima; todos sentimos el nudo en la garganta, la humedad en los ojos ante aquel espectáculo de una grandeza imponderable.

Y todos, sin pronunciar palabra, unidos por el mismo impulso, sacamos los pañuelos y nos pusimos á saludar al *Nautilus*, mientras allá, en el lado opuesto, en la Batería de Damas del Castillo, los oficiales de artillería disparaban cohetes y atronaban el espacio con sus ¡vivas!

La Reina se acercó al costado de estribor cuando el barco embestía á la entrada.

El *Nautilus* venía escoltado por el Rey y su Madre; había orzado ligeramente, y mostraba ya los primores de su casco y de su arboladura, cargadas mayor y trinquete, viéndose la cubierta, y con la bandera izada en la cangreja del palo de mesana.

Por la banda de babor, en la flechadura, pululaba la marinería; y arriba, en los sobres, divisábamos á dos marineros cuyas siluetas se destacaban cortando la línea del cielo como dos tremendas hormigas.

Embarcaron el Rey, la Reina y las Infantitas, y corrimos á la lancha cuando el *clipper*, maniobrando maravillosamente, enfilaba el Canal.

Al atracar á bordo, Villaamil conversaba con la Reina, asomado por la borda de estribor, junto á la toldilla.

Cumplidas las prescripciones sanitarias, miré á Villaamil, pedile por señas permiso para coger la escala, me lo concedió enseguida, subí el primero; entré en el barco, ví á proa á Barriere, el segundo comandante, me abracé á él, se echó á llorar, y aquellas lágrimas de un valiente penetraron en mi alma como síntesis de todo el viaje, como ideal saludo á la patria de toda tripulación.

Villaamil, como dije hace poco, estaba con la Reina. Al ver al comandante del *Nautilus* al lado de doña Cristina, me puse á pensar.

Pensé inmediatamente en la Virgen del Carmen. Estábamos á 16 de Julio; el *clipper* acababa de fondear después de rendir un viaje que quedará para siempre en las páginas de la historia.

Había salido del Ferrol hace diez y nueve meses, después de celebrarse en el Seijo piadosa y conmovedora ceremonia que colocara al *Nautilus* bajo la protección de la Virgen del Carmen.

El comandante, el segundo, los oficiales, todos llevaban en sus camarotes, como un amuleto, *Stella maris*, la imagen bendita de la Madre de Dios.

Ella los ha guiado con solicitud amorosa á través de los terribles escollos que han tenido que salvar; ella los ha confortado durante las espantosas noches del Océano Indico, cuando el barco era juguete de los tiempos, y el comandante caía sin sentido, derribado por un golpe de mar; ella los ha acompañado en los huracanes y en la bonanzas, presenciando desde el cielo, los actos heróicos que los *reporters* no pueden instrumentar, y quedan allá, muy lejos, entre el fragor de las olas y silbidos del viento, en la obscuridad horrible donde no llegan los periódicos; ella, en suma, les ha servido de norte en la expedición gloriosa, y los ha devuelto sanos y salvos al hogar.

Pero si la Soberana del cielo ha amparado al *Nautilus*, la Soberana de la tierra no los ha olvidado ni un solo instante.

Aquélla los ha cobijado bajo su celeste acción; ésta les ha protegido con sus preces, ha vivido á bordo con el alma, rogando por aquellos valientes que representaban la honra suya, la honra presente de la madre, y al vez para el hijo la gloria del porvenir.

Y ha ido á esperarlos con ansia maternal; ha querido ser la primera en darles la bienvenida, intérprete conmovedora, representación de un pueblo, cuyos sentimientos ha encarnado con grandeza real.

Por eso, al ver entrar al *Nautilus*, llevando á la Reina á bordo, el día de la Virgen del Carmen, pensaba yo que Villaamil debía de estar orgulloso al verse rodeado de las dos Soberanías: la del cielo, que se despedía del *clipper* después de entregárselo á la pátria, el propio día de la Excelsa Señora, y la de la tierra que recibía tan valioso depósito en nombre de la nación.

Después de eso, podía ya el gallardete de fin de campaña ostentarse en el palo mayor, rebasar el de mesana y caer en las aguas de la Concha como gloriosa rúbrica final.

¡Hermoso fin de viaje que merecían por todos conceptos los tripulantes del *Nautilus*!

¡Y digno galardón para ese otro soberano de los mares que se llama Fernando Villaamil!

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

DEL EXTRANJERO

La fiesta del 14 de Julio en Francia.—Los partidarios de Dreyfus.—El Presidente de la República y el Ministro Cavaignac.—El socialismo y los protestantes en Alemania.—Los Congresos de Bruselas.—Italia y la República de Colombia.—La salud del Papa.

Creíase generalmente en Francia que durante la revista militar del 14 de Julio habrían de ocurrir violentas manifestaciones, y gran número de enemigos de Dreyfus acudieron á ella armados de sólidos bastones, con el objeto de apalear á cuantos se proclamaran partidarios del ex-capitán judío. Pero afortunadamente no llegó á ocurrir ningún choque entre los concurrentes á la revista, y los partidarios de Dreyfus se mantuvieron muy quietos; pero en cambio, la muchedumbre aclamó con delirante entusiasmo, al Sr. Cavaignac, al general Zurlinden, Gobernador militar de París, y al general Pellieux, quien se mostró tan enérgico, como saben nuestros lectores, en el proceso de Zola.

Digno es de ser consignado un detalle muy significativo. Cavaignac, á quien ha alcanzado popularidad no escasa su actitud decidida contra Dreyfus, ansiaba, porque dicen sus amigos, saborear su popularidad dirigiéndose á la revista en carruaje acompañado de varios Generales; pero se conoce que el Presidente adivinó su propósito, y rogó al Ministro de la Guerra que lo acompañara en la carretela presidencial. Al Ministro no quedó otro medio sino el de aceptar la invitación, con tanto mayor motivo, cuanto que es costumbre que los Ministros de la Guerra que no son militares, se dirijan á la revista en el coche del Presidente de la República.

Pero el resultado fué contraproducente para Félix Faure, porque el Ministro de la Guerra fué aclamado, como decimos con delirante entusiasmo; y el Presidente de la República, por mucho que procuró exhibirse, no alcanzó que ni un solo viva fuera dirigido á su persona. Lo ocurrido constituye una prueba irrefragable de que la opinión pública es decididamente contraria á los partidarios de Dreyfus.

***

Alemania es el país que posee en el mundo un mayor número de electores socialistas. Los tres millones de votos que fueron depositados en las urnas electorales con motivo de las elecciones últimamente verificadas para la renovación del Reichstag, constituyen, como dice un periódico, un terrible *mane, tecel, phares*, siendo además interesante y digno de ser consignado el hecho de que los distritos protestantes son los que suministran un más numeroso contingente de socialistas. Así lo ha manifestado nada menos que Stoker, el célebre predicador de la corte, el cual escribe:

«Las poblaciones protestantes de Alemania constituyen el más firme apoyo del socialismo. El protestantismo fomenta la incredulidad y no tiene clara noción de la autoridad eclesiástica. En él no existe unión, porque se encuentra dividido en partidos que se combaten encarnizadamente. La Alemania católica encuentra en su Iglesia mayor unión de fuerza y asociación; por eso, se encuentra con mayor aptitud que la Alemania protestante para resistir á la avalancha socialista.»

A confesión de parte...

***

La ciudad de Bruselas cursa ahora en el período de los Congresos, los cuales habrán de ser mucho menos numerosos que en el año último, en que la gran Exposición reunió á todos los sabios del mundo, para discutir toda clase de asuntos. Anúnciase, no obstante, tres para la presente quincena, á saber: del 13 al 17, el Congreso Eucarístico; del 15 al 17, el Congreso de los barrios y habitaciones para obreros, y del 25 en adelante el Congreso de navegación. El Congreso de habitaciones obreras es puramente nominal; algunos extranjeros notables están invitados únicamente á él, y tan solo tomarán parte en el mismo los delegados oficiales de las Sociedades obreras.

Los otros dos Congresos revestirán carácter internacional. El segundo cuenta con mil adhesiones y con más de 2.500 el segundo. El Congreso Eucarístico, cuasi exclusivamente religioso, ofrecerá el atractivo de algunas grandes ceremonias artísticas, en las cuales habrá de predominar la música. En cuanto al Congreso de navegación, su mayor interés habrá de relacionarse con las grandes cuestiones del día: la tracción y el empleo de luces eléctricas internacionales y la supresión completa del peaje en todas las líneas navegables.

***

El Almirante Candiani, Comandante en jefe de la escuadra italiana del Atlántico, constituída por el crucero *Carlos Alberto* y los torpederos de alta mar *Etna, Bansan, Umbria* y *Calabria*, ha recibido del Ministerio de Marina italiano órdenes terminantes para dirigirse al puerto de Cartagena de Indias y exigir del Gobierno colombiano el inmediato cumplimiento de la sentencia arbitral dictada en 2 de Marzo de 1897 por el Presidente de la Unión americana, Cleveland, acerca de las reclamaciones del súbdito italiano Cerruti. El Congreso de Bogotá habrá de decidir, en último caso, y tan solo en el caso que las decisiones del Parlamento italiano no se compaginen con los propósitos del Gobierno italiano podrá el Almirante Candiani ocupar la Aduana de Cartagena en garantía del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la sentencia arbitral al Gobierno de Colombia.

***

Los rumores relativos á la salud del Soberano Pontífice, de que se hace eco la prensa, carecen en absoluto de fundamento. El Papa recibió anteayer en audiencia extraordinaria al Embajador de Francia en el Vaticano, M. de Poubelle. El doctor Lapponi ha desmentido categóricamente las alarmantes noticias propaladas por algunos periódicos, según las cuales el Soberano Pontífice se encuentra atacado de una parálisis progresiva que amenaza poner término, antes de mucho tiempo, á su preciosa existencia.

El *Osservatore Romano* desmiente asimismo la noticia de la parálisis, asegurando de paso que la salud del Papa es inmejorable. como lo demuestra su actividad, que le permite, no tan sólo recibir en audiencia á cuantos peregrinos solicitan tal favor. sino atender por sí solo á las múltiples obligaciones que le impone su altísimo cargo de Pastor de la Iglesia universal.

LO QUE DA LA RAZA

EL TENIENTE FARIÑAS

Ya hemos dado noticia de que, previo juicio contradictorio, se ha concedido la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anual de mil pesetas, trasmisible en los términos que previene el artículo 11 de la ley de 12 de Mayo del 62, al teniente de caballería D. José Fariñas y Fernandez, muerto en campaña.

He aquí los méritos de ese valeroso oficial:

«El 18 de Noviembre de 1896, una columna de 1.340 hombres, mandada por el general de brigada D. José Lopez Amor, luchó en el Paso de las Damas con una fuerza insurrecta que se hace ascender á 2.500, y al ordenar el jefe de la columna que una compañía de infantería, apoyada por el escuadrón de Hernán Cortés, acometiera al enemigo que se batía en retirada, el teniente Fariñas, á la cabeza de su sección, cargó con denuedo y cayó con su caballo en tierra por haber resbalado sobre unas piedras; mas levantándose en el acto y montando el caballo del soldado de su escuadrón Jorge Estrada, prosiguió la carga, haciéndose notar por su valor, sin cuidarse de una grave herida con la fractura del hueso que acababa de recibir en el muslo izquierdo, hasta que, cuando ya se hallaba el enemigo en sus últimas posiciones, recibió otra herida en el vientre que le hizo caer en tierra. Mortalmente herido, arrimado á un árbol, animaba á sus compañeros, hasta que fué retirado al punto en que el médico practicaba las curas. Falleció á las dos horas sobre el mismo campo de batalla.»

EFEMÉRIDES

BATALLA DE RUBINAT

21 de Julio de 1462

Poco más de un año hacía que Cataluña, arrastrada por las simpatías que en ella enjendró el Príncipe de Viana, preso sin fundamento por su padre D. Juan II, se hallaba insurreccionada contra este monarca aragonés.

Don Juan II, al frente de numerosas tropas y acompañado de prestigiosos caballeros aragoneses y catalanes, recorría sus dominios de Cataluña batiendo á los rebeldes y haciendo volver á su obediencia las plazas rebeladas.

Hallándose en Cervera fué sabedor de que los capitanes rebeldes Guillén de Valseca y Francisco Sentmenot, con una compañía de caballos, se dirigían á reforzar la guarnición de Barcelona, sobre la que marchaba el rey, y queriendo éste estorbar la llegada de tal refuerzo, envió á Juan Saravia con otra compañía de caballos para que lo impidiera el paso; más no habiendo podido cumplir las órdenes del soberano por haber llegado tarde, marchó Saravia en persecución de los mencionados capitanes, internándose en terreno que dominaba casi por completo la insurrección, viéndose al poco tiempo rodeado por numerosos rebeldes.

Para librarse de una derrota se acogió con toda su gente en el castillo de Rubinat, al que, como era de esperar, pusieron sitio Hugo y Guillén de Cardona, Jofre de Castro, Roger de Eril y Guillén de Valseca, que capitaneaban un buen número de aguerridas tropas.

Noticioso D. Juan de lo que ocurría, acudió en auxilio de su capitán, para librarle de la muerte segura que tanto á él como á su gente les esperaba de no acudir en su socorro, llegando á las proximidades de Rubinat el 21 de Julio de 1462.

Los rebeldes, que tuvieron con bastante antelación noticia de los movimientos del Rey, tomaron posiciones en las mencionadas cercanías y por esto, tan luego llegaron las huestes reales ante ellos, trabaron combate.

Los catalanes, con saña fiera, cual se hace por una idea arraigada en lo más profundo del corazón y por la que se ha jurado ser vencedor ó muerto, pelearon con las gentes del aragonés; mas la superioridad que sobre ellos tenían éstos, hizo estériles la tenacidad y la bravura con que se batieron.

Más de una vez tuvieron inclinada á su lado la victoria; pero como los aragoneses no luchaban con menos ardimiento que ellos, y como además tenían la ventaja del número, todos sus esfuerzos solo sirvieron para hacer más encarnizado y sangriento el combate.

Sobre el campo de batalla quedaron muertos 700 catalanes, y á excepción de Jofre de Castro, todos los capitanes rebeldes mencionados más arriba quedaron prisioneros del aragonés con gran número de soldados.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

JUAN DE LOS REYES

Entró en el cuarto de banderas con paso resuelto. Era un hombre todo músculos de poderosa fibra, con espaldas de atleta y ojos castaños, de expresión soñadora, cansada, con esos dejos de melancólicas somnolencias que ponen en la mirada las almas que sufren.

El grupo de jefes y oficiales se le quedó mirando; el coronel lo abarcó de lleno con una mirada de autoritaria simpatía; los tenientes de la cuarta batería se levantaron sonrientes; dos ó tres voces dijeron:

—¡Reyes!

—¡Juan!

La voz del recién llegado resonó vibrante:

—A la orden de usía, mi coronel; á las órdenes de los señores oficiales.

Cuadrado á la entrada, iluminado el rudo cabello castaño por un sol de Mayo, juguetón y potente, el escorzo robusto de Juan de los Reyes resaltaba gallardo burdo de pardo paño, en las mangas de cuyo chaquetón brillaban los galones dorados de sargento. Sostenía el sombrero con la mano derecha, plegado el brazo como si tuviese el ros, y la mirada respetuosa y firme, siempre con aquellos dejos de desesperada melancolía, fijábase en el grupo marcial de los oficiales.

—Vine desde Utrera con unos quintos, y tuve que ponerme los galones; me incorporo al regimiento.

—¿Tú?—Le preguntó el coronel.

—Sí señor; con la venia de usía. Pedí en Sevilla el pase y S. E. el Capitán general me lo concedió.

—Pero, ¿y aquéllo?—preguntó el coronel en tono cariñoso.

—¡¡Aquéllo!!

Juan de los Reyes vaciló un punto; retembló eléctricamente su cuerpo de encina, y luégo volvió á su firme quietud.

—Aquello, mi coronel, se *arremató* como se *arrematan* las hojas de los árboles.

El jefe del 23° montado frunció unas cejas entrecanas y erizadas y pasóse la mano por la perilla, blanca como la nieve, que resaltaba sobre el negro y los dorados del uniforme.

—Espera, Juan,—le dijo cada vez en más cariñoso tono.

Despidió á los oficiales y, así que salieron, coronel y sargento se miraron sin hablarse unos momentos.

—Me has dicho que aquello se terminó, y me extraña.—¿Quiéres contármelo? —Me intereso por tí y por ella. Ven al pabellón.

Entraron en él; cerró el jefe con llave, y aquel despacho militar sencillo y severísimo, cuyas únicas notas alegres era la vegetación risueña de la arboleda que por sus ventanas se veía, oyó la historia de amores más delicada, más triste, ruda en la forma, con profundas ternezas en el fondo, que contaba el atleta con corazón de niño al viejo solterón empedernido, en cuya historia del pasado vibraba aún, como eco potente de clarines de caballería; el desengaño horrendo de la adolescencia.

Era el presente hablando al pasado, tosco y rudo, sí, pero sincero y simpático como el canto de la perdiz en la ladera, como el ronco ladrar del mastín en la montaña.

—Me conoce *osté* de chico, y á sus buenos quereres para conmigo debo muchas cosas que no sé decir, pero que llevo aquí, en el pecho, muy honrás: aperadores de *osté* mis padres y mis abuelos, cuando vine al servicio *osté* me empujó, me cepilló, me hizo ser un hombre, un militar. Le tomé cariño al 23.° *montao*; aquí serví seis años.

—Y no había en la artillería española sargento como tú.

—Agradezco el favor, D. Marcelo. Procuré cumplir con mi deber.

Osté me dijo un día: «Juan, hay en el mundo más amores que los lazos que unen á las criaturas; hay el que debemos á Dios, que es el primero; nosotros tenemos luego otro muy grande, el de la bandera de la patria, que representa el estandarte del 23.° de artillería, agujereado á balazos en los combates.

¡Ah! ¡habia algo más, tan hondo como eso! La gratitud *pasté*, que era como nuestro padre.

Fuí por habas á Mairena, y al volver *tó* estaba *perdío*; el cómo, no se sabe.

¡Ella, *ella mesma!* me *gorvió* la espalda, y la puerta de su casa me cerraron.

Dicen que son *calunias levantás* contra mí.

No ha *querio* decirme los motivos; *osté* la conoce; mujer de mucho corazón y mucha alma, es constante en su querer y en su olvidar. Y está *too rematao*.

De mi se ha *io* yendo como se van las hojas de los árboles por *tóos Santos*, una á una, poco á poco, como si cayeran con tristeza, *regorviéndose* en el suelo como si quisieran subir otra vez, hasta que caen *toas* y *toas* se *reguerven* hasta que se secan y se pudren y se arrematan *pa* en jamás de los jamases; el tronco se *quea* seco.

Aún se *reguerven* en mi pecho los alientos de mi cariño; aquí se *regorverán* mucho tiempo sintiendo secarse y arrugándose el corazón cuando se sequen; pero como las hojas, no se *alevantan* ya; están *caídos* porque Dios quiso que cayeran *derribaos*.

Yo pensé en aquello, y Dios sabe que ello es lo que hoy me salva y me da fuerza; porque el otro. *el otro*, mi coronel, se perdió como se pierde la neblina allá en la sierra, *jecha* jirones, entre los picachos de la montaña.

Osté la conoce y la aprecia, *osté* sabe que en el servicio yo soñaba con la licencia y soñaba con el día de mañana tenerle *osté* una casita de campo humilde y *honrá*, en la que mi mujer y yo le fuéramos útiles si *osté* quería honrarnos y darnos gloria yendo á ella; *osté* me la ofreció.

Peranzules será para tí—me dijo *osté* un día;—tú serás el colono.

Cumplí y fuí á Peranzules.

Está cerca de Guadazul, y allí iba yo á verla: *tó* estaba hecho; desde niños nos tratamos y corríamos juntos de chicos como perdigoncillos por las eras, y después, ella moza y yo mozo, el cariño se aumentó, y sin saberlo, de hermanos pasamos á ser novios sin darnos cuenta.

Yo puse en ella mi cariño entero; la consideraba como algo mío, muy mío, que de mí no podía ya separarse; y al volver *cumplio* al cortijo *d osté* de Peranzules, daba ya gracias á la Vírgen del Carmen porque lo que yo *ensoñaba* llevaba ya camino de ser verdad; una cosa, mi coronel, *mú* cristiana, *mú* decente, con mucho trabajo y mucho brío en los brazos y mucha fe en el alma, pensando en la misericordia de Dios.

Juan de los Reyes detuvo un instante su palabra, se urgó con los dedos negruzco en los ojazos castaños y prosiguió:

—Entonces estalló la guerra. Supe que el 23.° *montao* salía, y me acordé de aquello:

Juan, hay en el mundo más amores que los lazos que unen á las criaturas; hay el amor de la bandera de la Patria, que representa el estandarte del 23.° montado de artillería.

Y me fuí á Sevilla, y pedí volver y lo conseguí.

Allí supe que íbamos á la guerra los primeros: y *m'alegre*, por mi *salú*.

Muchos jirones *tié* el estandarte, muchas balas lo cruzaron *chiflando;* ahora tendrá más, ¡voy á ver si le quito un boquete poniéndome yo delante!

El Coronel se levantó y sus manos se agitaron en el aire con despechos de impotencia ante la desgracia ajena.

—Con el tiempo se olvida, Juan, aquí estoy yo que te lo digo. Juntos estamos, quizá en vez de un agujero le quitemos dos. Eres noble y generoso, y quizas hoy empiece tu vida y tu carrera.

Se despidieron. ¿Por qué, cuando salió el sargento, el coronel permaneció abismado en su sillón largo rato, evocando por cima de las cenizas de su corazón, ya viejo, imágenes del pasado con las que le unían rencillas y rencores que alma perdona, pero nunca olvida, y que entreveía esfumadas en la niebla del recuerdo ante la bandera que ondeaba orgullosa á la puerta del cuartel, frente al pabellón destacando sobre el azul limpio del cielo de Mayo?

***

El sargento Reyes salió al patio de la cuarta batería; allí estaban los cañones alineados, mudos, con sus bocas obscuras y sus piezas brillantes, sus pesadas cureñas y su aspecto severo. Bien los conocía él uno por uno. Llegó al *Terrible*; ¡qué pulido el empavonado! ¡qué brillante el aspecto! ¡qué severo el contorno!

¡Cuánta veces en formaciones, salvas, simulacros y marchas, montaba él en su caballo tordo, había ido á la izquierda de la *pieza*, cubierta de polvo, severa, con la boca medrosa inclinada al suelo! ¡Cuántas veces oyó sus sonoros estampidos! ¡Cuántas veces había atolondrado sus oídos el mugir imponente del titán!

De pronto creyó ver sobre el bruñido algo que se iba, que se alejaba, que se perdía, dejando en el corazón suyo el vacío temible que produce lo querido cuando se va; y viéndolo escapar fugazmente sobre el acero, se abalanzó al cañón y se abrazó con él.

¿Qué pasó entonces? El frío de la *pieza* invadió su frente, refrescando su cerebro y calmando los latidos del corazón; su pasado estaba allí; después ¿qué había? Un sueño, algo fugaz, que se evapora como muerte de ilusiones y nacimiento de melancolías.

La guerra iba á empezar.

Abrazado al cañón, juró llevarlo *alante pá* que triunfara.

¡Dios sólo sabía si su último abrazo sería para el *Terrible*.

***

¿Qué fué de él? Unidad perdida en un ejército, alma empujada con vertiginosa fuerza por los cierzos del mundo, cumpliría su misión cumpliendo el juramento hecho al *Terrible*.

Nada sé de él. Pero cuando después de muchos años oigo las salvas sonoras de esa *pieza* rodada, paréceme, por quiméricos poderes de imaginación, que hay en ella un lamento, un rugido triste, un recuerdo de amigo para Juan de los Reyes, el sargento reservista de Artillería....

. . . .

JUAN GUILLÉN SOTERO.

SEMBLANZAS FEMENILES

Isabel Junquera

La enviaron á la tierra
y está sufriendo castigo
porque se murió de envidia
un ángel del Paraiso.

***

Tula Pery y Lazaga

Guapa, muy guapa, garrida,
de formas contorneadas
por las manos de las hadas,
elegante, distinguida.
Arde el fuego de la vida
en los soles de sus ojos,
y entre los claveles rojos
de su boca pequeñita
un beso de amor palpita
despertando mil antojos.

HAMARO.

A LA ALHAMBRA

En la vega perfumada
que tendió naturaleza
para alfombrar la belleza
del Alcázar de Granada,
se siente el alma arrobada
ya si ardiente el sol la dora
ó si esa luz que enamora
de la luna en la alta umbría,
envuelve la melodía
de la vieja endecha mora.

Prisionera castellana
entre cadenas de flores,
Sultana de los amores
de la estirpe soberana,
de aquella raza africana
del guerrero, artista moro,
que al legarnos su tesoro
nos legó también su historia,
dejando escrita su gloria
en mármol, zafir y oro.

Brinda tu hermoso vivir
á la vida tan soñada
por el alma enamorada
que sólo sabe sentir;
el hondo eterno sufrir
se adormece entre tus flores,
en tus aves de colores,
en tus fuentes, en el lago
y en el aire dulce y vago
de tus leyendas de amores.

¡Cuánto soñar de la mente
reclinado en tu ajimez
y el corazón á su vez
latiendo febril y ardiente!
¡Cuánto pasado sin gente
bajo tus arcos calados!
¡Cuántos heroes olvidados
y cuánto beso perdido!...
Tan sólo siente el oído
suspiros enamorados.

Si te alumbra el rojo Sol,
Alcázar alabastrino,
á su rayo peregrino
siente orgullo el español;
y, al espirar su arrebol,
de la luna á los fulgores
quiebran endechas de amores
entre las frescas ventiscas,
trovando á tus odaliscas
los altivos ruiseñores.

¡Adiós! te dejo guardada
por álamos y arroyuelos,
espejo de tus consuelos,
deleite de tu mirada.
Hoy un alma enamorada
es tu pobre trovador;
es el canto su dolor
y el corazón es su lira,
porque, como tú, suspira
también al perdido amor.

M. DEL C.

Granada: 1882.

LA CAPITULACION DE CINTRA

El 22 de Agosto de 1808, un mes después de la batalla de Bailén, perdió el general francés Junot la de Vimeiro, librada contra ingleses y portugueses.

Alejada de los demás ejércitos imperiales, decaido su ánimo con la noticia del desastre de Bailén, y rodeado de enemigos por todas partes, Junot tuvo, sin embargo, bastante serenidad de espíritu y sobrada inteligencia para proponer, no una capitulación en el sentido estricto de la palabra, sino tratos que tuviesen por objeto la *evacuación* de Portugal por el ejército francés.

Las negociaciones fueron entabladas llevándolas por la parte de los franceses el general Kellerman.

El 30 de Agosto se firmó lo que los ingleses llamaron «capitulación» y los franceses «convención» de Cintra.

Por ella el ejército francés se retiraría con todos los honores de la guerra. Sería conducido á Francia en buques ingleses, y luego se le devolvería todo su armamento. Una vez en el suelo natal podría seguir prestando servicio donde su gobierno le ordenase.

Los heridos y enfermos serían repatriados de igual modo.

La capitulación comprendería no sólo el ejército que había luchado en Vimeiro, sino á las guarniciones de Elvas y demás plazas ocupadas por los franceses.

Estos no podrían sacar de Portugal nada de cuanto habían adquirido en este país. Por último, los portugueses adictos al gobierno francés serían respetados en sus personas y bienes.

A consecuencia de este convenio, 22.000 franceses llegaron á la desembocadura del Tajo, y allí depositaron las armas y subieron á bordo de los buques ingleses, los cuales los condujeron á las costas de Bretaña.

Napoleón, que estaba muy inquieto por la suerte del ejército de Junot, celebró la capitulación. En cambio, en Inglaterra hizo un efecto horroroso, y los periódicos publicaron grabados que representaban á los generales británicos pendientes de la horca.

Esa capitulación tiene cierto parecido con la de Santiago de Cuba.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Para aclarar ciertas dudas que ofrecía la real orden de 27 de Abril del corriente año, se ha dispuesto por otra de 18 del actual lo siguiente:

1.° Que los mozos de reemplazos anteriores que habiendo sido declarados soldados en la revisión del año actual, deben ingresar en activo, lo verificarán empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes de cupo los que tengan número superior.

2.° Que los mozos del reemplazo de 1897, sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que, por tanto, no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán en el reemplazo actual, al cesar la excepción, de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en 1897 constara del mismo número de soldados útiles, ó en su defecto, según la proporción del contingente que corresponda á dicho número.

3.° Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897, se consideran soldados útiles, y si con arreglo á los artículos 126 á 149 de la referida ley se les exceptúa del servicio, pasan á la situación de condicionales, sin que su baja sea cubierta por otros; y si después pierden la referida excepción, vienen á ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, sin servir dos veces de base para determinar el cupo.

UN MANIFIESTO DE PATERNO

D. Pedro Alejandro Paterno ha publicado en Manila el 31 de Mayo un manifiesto cuya parte más interesante dice así:

«Unámonos todos á ayudar á nuestra antigua aliada, á nuestra antigua amiga España, que con ella se realizarán más pronto, muy pronto nuestras aspiraciones. Hélas aquí:

»Con la mayor descentralización posible, dentro de la unidad nacional, la organización y atribuciones de los poderes públicos, deben fundarse en tres principios:

»La soberanía de España.

»La representación local.

»La responsabilidad del gobierno colonial.

»A estos tres principios corresponden tres instituciones. Al primer principio corresponde la institución del Gobierno general de Filipinas. Al segundo la Diputación insular ó Asamblea del Archipiélago filipino. Al tercero, el Consejo de Gobierno.»

»Así se conciertan en cabal armonía los derechos de la nación y los derechos de la colonia.

»Lejos de nosotros la política de la suspicacia y de la proscripción. Con firmes y sólidas garantías establezcamos la libertad política y civil.

»La «Asamblea» es el asiento de la voluntad popular, en la cual deliberará y resolverá los asuntos propios de la vida local, constituyendo el «poder legislativo del Archipiélago». Sus determinaciones las llevará á práctica con entera fidelidad el «poder ejecutivo», en su carácter de «Gobierno responsable».

»No hay más que españoles en el Archipiélago; todos somos filipinos y todos somos peninsulares.

Tal es el programa de «partido español», que quiere la «Autonomía en Filipinas siempre española.»

»Así veremos regidos los destinos de este pueblo, bajo la bandera gualda y roja. Así veremos gobernado mi país querido sin detrimento de la integridad de España.

»En fin, por terminar. Con España, nuestro porvenir es claro y segurísimo: seremos libres y gobierno.

Con los americanos, el porvenir es tenebroso; ciertamente vendidos, repartidos, perdiendo nuestra hermosa «unidad», aquellas provincias serán inglesas, éstas alemanas, unas francesas, otras rusas ó chinas. Luchemos, pues, al lado de España, los amantes de «Filipinas una, libre y señora.»

¡VIVA ESPAÑA!

CUMPLEAÑOS DE S. M.

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN

Hé aquí los telegramas de felicitación dirigidos á S. M. la Reina por las corporaciones y autoridades:

Telegrama del Gobernador al Mayordomo Mayor de Palacio:

«Ruego á V. E. que en mi nombre y en el de los funcionarios y corporaciones, se digne elevar felicitación á S. M. la Reina Regente y Real familia, con motivo de su cumpleaños; que hacemos votos á la Providencia para que cese la aflictiva situación por que nuestra Patria atraviesa, y hoy más que nunca reiteramos el testimonio de inquebrantable adhesión á SS. MM. — *Ribot.*»

***

«Presidente Diputación á Mayordomo Mayor de Palacio.

»En nombre de la Diputación que presido, ruego á V. E. eleve á S. M. la Reina el testimonio de nuestra leal adhesión, con motivo de su cumpleaños.—*Fernando de los Rios Acuña.*»

En igual sentido han telegrafiado el Alcalde, la Comisión provincial y otras autoridades.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos de ayer, recibidos en la mañana de hoy.

Madrid 20, 10'45 mañana.

Bombardeo de Manzanillo.—Nuestras bajas.—Otro bombardeo inútil

Comunican de la Habana, que en el bombardeo de Manzanillo matáronnos tres soldados y nos hirieron dos oficiales.

Doce buques yankis han bombardeado á Santa Cruz, sin producir efecto.

Derechos y garantías en Santiago.—El comercio neutral.

Dicen de Washington, que Mac-Kinley ha publicado la Constitución por que ha de regirse el Gobierno de Santiago.

Garantiza las seguridades y derechos civiles.

Los puertos que ocupen los yankis se abrirán al comercio neutral.

En las Villas.—Cabecilla muerto.—Otra bomba explosiva.

En las Villas prepararon las tropas una emboscada á los insurrectos, haciéndoles numerosas bajas y matando al cabecilla Cepero.

En la línea férrea de Pinar del Río explotó una bomba al paso de una máquina exploradora, sin ocasionar desgracias.

Manila se defiende.—Nuevas fortificaciones.—Tagalos derrotados.

Asegúranme que Augustín cablegrafía detallando el perfeccionamiento de las defensas de Manila.

Añade que las tropas rechazaron heróicamente dos ataques de las huestes de Aguinaldo, ocasionándoles muchos muertos y heridos.

Madrid 20, 4 tarde.

Rebeldes y yankis.—Propósitos de Mac-Kinley.—Calixto disgustado

Créese que hay gran desavenencia entre rebeldes y yankis, porque éstos no han permitido que se arbole en Santiago la bandera de la insurrección cubana.

Mac-Kinley cree que los yankis deben ocupar á Santiago durante algunos años.

Acentúase con este motivo el disgusto de Calixto García.

El cable de Cuba.—Servicio interrumpido

El jefe del Gobierno ha manifestado que se desconocen noticias de Cuba porque los yankis han interrumpido el cable.

Trátase de restablecer la comunicación.

Watson á España.—A donde quiere ir

Dicen de Washington que la Escuadra de Watson saldrá en breve para España.

Se dice que el almirante tiene el propósito de establecer su base de operaciones en un puerto de las Baleares.

Madrid 20, 10 noche.

En Guantánamo.—Plazo de rendición.—Entrega de la plaza

El crucero *Marblehead* destacó una de sus chalupas para que se aproximase á Guantánamo y notificara la capitulación de Santiago, dando un plazo para la rendición.

Se dice que ayer se arrió la bandera y hoy se tomará la plaza.

DE FILIPINAS

Situación de los refugiados

Según noticias de Jurana recibidas en New York, la situación de los refugiados es horrorosa. Las mujeres españolas y algunas inglesas y alemanas, se pelean con los negros en las trincheras para quitarles el arroz.

Nada pueden hacer los yankis por estas mujeres, porque también sufren hambre.

Lotería Nacional

Madrid 20, 12 tarde.

En el sorteo verificado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

3756 con 14.0000 pesetas, Santander.
13058 con 50.000 id.
6363 con 20.000 id.

Con 4.000 pesetas

1.680, 8.010, 24.300, 13.720, 1.099, 18.440, 8.612, 5.006, 5.333, 21.473

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas, han correspondido á los números 3.755 y 3.757.

Las dos de 1.500 á los números 13.057 y 13.059.

Las dos de 1.250 á los números 6.362 y 6.364.

POR LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Los numerosísimos huérfanos que han dejado los jefes y oficiales del ejército y de la armada, muertos en el campo de batalla ó sobre las cubiertas de los débiles barcos de nuestras perdidas escuadras, son acreedores á la protección del Estado, y en tal concepto disfrutarán de las pequeñas pensiones por la ley señaladas.

El colegio de Guadalajara, el de María Cristina en Aranjuez y el de Huérfanos del Arma de Caballería en Valladolid, albergan ya el máximun de niños que pueden admitir, cuyos gastos cubren el primero, con el producto de dos suscripciones nacionales, y los otros dos con las cuotas de los cuerpos respectivos.

Muchos cientos de jóvenes, cuyos padres perdieron la vida en la lucha por la

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

pátria, quedarían privados de recursos para continuar su interrumpida educación é instrucción, sin el patriotismo y generosidad de los directores de colegios y de academias particulares de toda España, al ofrecer á la regente el número de plazas que para aquellos huérfanos les pidieron el general Martinez Campos y el exconsejero de Instrucción pública don Rafael de la Piñera.

La *Asociación benéfico escolar de huérfanos*, sin auxilio pecuniario de ningún género, sin más recursos que el desprendimiento de los directores particulares de enseñanza que la forman, como únicos miembros activos, ha realizado el milagro de proporcionar á aquellos huérfanos toda clase de enseñanzas, desde las primeras letras hasta los estudios de carrera civil ó militar, dando evidente muestra de lo mucho que alcanza la iniciativa particular cuando al iniciador le impulsaron sentimientos nobles y desinteresados.

A continuación publicamos la lista de los asociados y el número de plazas gratuitas que ofrecen en los establecimientos de enseñanza que se citan; prestando con ello un servicio á los huérfanos favorecidos, y advirtiéndoles que deben dirigir sus solicitudes á la reina y por conducto de los ministerios respectivos, antes del 15 de Agosto, en las condiciones que indicará la convocatoria próxima á publicarse en la *Gaceta* y en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.*

En Madrid

COLEGIOS DE PRIMERA YSEGUNDA ENSEÑANZA

Colegios de Escolapios de San Antón y San Fernando, plazas ilimitadas en concepto de distinguidos. D. José Valderrama, Colegio de la Cruz, 4 plazas. D. Frutos Barbero, Colegio del Cardenal Cisneros, 4. D. Nicolás Escudero, Colegio Matritense, 4. D. Victoriano Poyatos, Colegio San José, 6. D. Alejandro Goytia, Colio San Leandro, 4, Sucesores de Pontes, 2. D. Juan Jiménez, Colegio de Aroca, 4. D. Gregorio Alcantarilla, Colegio de San Gregorio, 4. D. Atanasio García, Colegio San José, 4. D. Remigio Zaragoza, Colegio de Jesús, 2. D. Nicolás Barahona, Colegio Calasanz, 2. D. José Garrido, Colegio del Pilar, 4. D. Alfonso Crespo, Colegio de San Jerónimo, 2. D. Andrés Escudero, Colegio de Santo Domingo, 2. Don Baldomero Sánchez, Colegio San Antonio, 2. D. Fernando Alcántara, Colegio de Pozas, 2. D. Rafael López, Colegio Santo Tomás, 4. D. Eusebio Fidalgo, Colegio Jovellanos, 2. D. José Alvárez Mariño, Asociación de Funcionarios civiles, ilimitadas para hembras y varones. D. José de Carlos, Colegio, 2. D. Amado Compaeré, Colegio San Amado, 1. D. Fermín Martínez, Colegio Victoria, 2. D. Eduardo Talamantes, Colegio del Santo Angel, 4. D. José Arjona, Colegio San Miguel, 4. D. Antonio Santos, Colegio San Millán, para sordos, mudos y ciegos, 8. D. Tomás Jesús Barbosa, Colegio San Antonio Abad, 3. D. Manuel López, Colegio del Salvador, 2. D. Francisco Gaspar, Colegio San Francisco, 4.

ACADEMIAS PREPARATORIAS

Pez, 40, director D. Alejandro Mazas, 4 plazas, Mayor, 36, D. Rafael Palacios, 4 Academia de Lara, 3. Plaza de Santa Bárbara, D. Rafael de la Piñera, 4. Plaza de Isabel II, D. Leoncio Rodríguez, 6. San Miguel 25, D. Sixto Lacalle, 2. Leganitos, 13, D. Enrique Faura, 9. Valverde, 6, D. Manuel Sidro, 4. Valverde, 24, D. Ricardo Pérez, 2. Fuencarral, 6, don Eusebio Prieto, 4. Fuencarral, 106, don Joaquín Martínez, 3. Bárbara de Braganza, 12, D. Augusto Estrada, 2 Valverde, D. Enrique Cebollinos, 2. Academia de Bonet, San Marcos, D. José Bonet, 4. Reyes, 7, Instituto preparatorio militar, señor Amieba, 2.

En provincias

Colegios.—Todos los de Escolapios.—Liceos, Políglota, Barcelona, 4 plazas. Real Colegio Tarrasense, Tarrasa, 10. Colegio Ibérico, Gracia, 6. Nuestra Señora de los Remedios, Mondoñedo, 4. San José, Zamora. 4. Colegio de Manzanares, 4. Complutense, Alcalá de Henares, 4. De Jesus, Córdoba, 2. Colegio Católico, Ferrol, 7. Colegio de Azpais, Vitoria, 2. De San Francisco de Paula, Cádiz, 4.

De San Felipe Neri, Cádiz 4. San Antonio de Padua, idem, 4. Institución Gaditana, idem, 4. De San Casiano, idem 4. San Agustín, idem, 2. Del Carmen, Leganés 2. San Luis Gonzaga, Utrera 4. Sagrado Corazón, Murcia, 2. De Isabel la Católica, Coruña, 4. De Cabanilles, Valencia, 10. San Luis Gonzaga, idem, 8. De Martí, idem, 10.

Academias preparatorias.—Cívico-militar, Carabanchel 10 plazas. De Arcos, Segovia, 10. De Gautier, Guadalajara, 4. De Fernández, idem, 3. De Iglesias y de Diego, Avila 3. De Barco, Puerto Rico, 5. Colegio preparatorio militar, Valladolid, 10. De Aisa, Valencia, 1. De Ripoll y Armario, Cartagena, 4, De Iribarren, Pamplona, 12. De Bastos, Zaragoza, 4. Vivac militar, Valencia, 6. De Sánchez, La Línea, 2. De Beyens, Cádiz, 3. Politécnica, Murcia, 3. De Macias, San Fernando, 2. De Ortiz, Toledo, 2. Arteaga y Tortosa, Granada, 2. De Larios, Oviedo, 2. De Alas, Toledo, 4. De Pissa, Zamora, 5.

Hay cubiertas 36 plazas; quedan vacantes 291, y las ilimitadas.

Las matrículas son gratuitas durante los estudios de segunda enseñanza.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Habiendo leido en el periódico de su digna dirección número 797 fecha 16 del corriente, un comunicado firmado «Un vecino», que según informes de esa Dirección, en el original aparece bajo la de M. Puyana, denunciando ciertos incidentes ocurridos con vacas en la calle Dorotea (Extramuros de esta ciudad), y considerándome aludido por ser dueño de la Estancia de Ganados denominada «La Palma», única enclavada en dichos contornos, debo decirle: que es en absoluto y por completo falso, quimérico y falto de sentido común, cuanto el denunciante afirma.

En primer término, las Ordenanzas Municipales no prohiben el tránsito del ganado por dicho sitio, que es el más expedito y solitario, para incorporarlo al encierro en la playa al pasar para la Casa de Matanza.

Además la conducción del ganado se hace con personal idoneo y suficiente para evitar perjuicios y hasta se envía con antelación oportuno aviso á los vecinos, al objeto de que estén prevenidos cuando la naturaleza de las reses que han de transitar por aquellos parajes asi lo requiere.

En segundo lugar, no existe la plaza por donde dice debe conducirse y sobre todo falta abiertamente á la verdad al permitirse estampar en su escrito que me ha dado aviso y he contestado á sus advertencias «con muy malos modos y en forma nada correcta» siendo así que jamás se ha acercado á mi el referido sujeto ni le conozco.

Considerándome calumniado por las últimas ofensivas frases contra mi lanzandas, véome precisado á reservarme sobre ello la acción judicial que proceda contra el comunicante, por entender en este extremo ultrajada la bien sentada reputación que entre todas las clases sociales y en todo tiempo tengo demostrada.

Y rogándole la inserción de la presente en su acreditado periódico, le anticipa las gracias y se ofrece de V. atento y s. s. q. b. s. m.

Enrique Sánchez Noriega.

Cádiz 20 Julio 1898.

CONSERVATORIO ODERO

Ante numerosa y distinguida concurrencia, formada en su mayoría por elegantes condiscípulas y amigas de las concursantes, tuvo lugar eldomingo en el Conservatorio de Música de esta ciudad, el concurso de piano anteriormente anunciado, y en el que tomaron parte las señoritas D.ª Isabel Rodicio y Bravo, doña Eloisa de León Sotelo de la Calle, D.ª Juana de D. Elejalde y Ortega, D.ª Ana Zamorano Taboada, D.ª Carmen Benítez Fácio alumnas de 5.º año, D.ª María Cardaldas Arrianza, D.ª Carmen Novoa y Ortega alumnas de 6.º año, D.ª Enriqueta Lynch Longridge, D.ª Adela Odero y Corrales, D.ª Carmen Odero y Corrales, doña Agustina Custoya y Brea, D.ª Mercedes Corrales Pérez alumnas de 7.º año, doña Carmen Muñoz Giadanes y D.ª Marina Gatica y Ramazo alumnas de ampliación.

Poco después de la una de la tarde se constituyó el tribunal censor, presidido por el digno director D. Antonio Gabiola y formando parte del mismo las señoritas profesoras D.ª Concepción Almendaris, D.ª Aurora Villar, D.ª Manuela Sevillano y D.ª Concepción Secades, actuando de Secretario el profesor D. Juan Pedrol y Casanova.

Abierto el acto fueron presentándose las alumnas por el orden mencionado, ejecutando todas ellas una pieza designada por la dirección y un fragmento de una obra desconocida, que tuvieron que ejecutar como lectura á primera vista.

Fueron designadas como obras del concurso las que á continuación detallamos.

Para el 5.º año

El último tiempo de la sonata 6.ª de Mozart.

Para el 6.º año

El primer tiempo de la sonata patética de Beethoven. y para el 7.º y ampliación, la parte de polaca de la Polonesa en *dó* de Chopín.

Todas las señoritas alumnas que tomaron parte en los referidos ejercicios demostraron de una manera evidente la buena escuela que poseen, y los vastos conocimientos que durante su carrera han adquirido, pero la labor de las señoritas D.ª Ana Zamorano, D.ª Carmen Novoa y D.ª Carmen Odero, alumnas de 5.º, 6.º y 7.º año, respectivamente, merecen especial mención, y lo hacemos constar así con verdadera satisfacción. Dichas señoritas no han de ser artistas vulgares; con el estudio continuado para dominar tan difícil instrumento como es el piano, no les han de ser difícil llegar á un puesto distinguido. Tienen alma y sentimiento artístico, y con esas cualidades se puede llegar muy lejos.

He aquí el fallo del Tribunal:

Srta. Ana Zamorano y Taboada, *primer accesit* por unanimidad.

Srtas. D.ª Isabel Rodicio y Bravo, doña Eloisa de León Sotelo, D.ª Juana de D. Elejalde y D.ª Carmen Benítez Facio, *primer accesit.*

Srtas. D.ª María Cardaldas Arrianza y D.ª Carmen Novoa y Ortega, *segundo premio* por unanimidad.

Srtas. D.ª Enriqueta Synch Londridge, D.ª Adela Odero y Corrales, doña Agustina Custoya Brea, D.ª Mercedes Corrales Pérez y D.ª Carmen Muñoz Giadanes, *primer premio* por unanimidad: señorita D.ª Marina Gatica y Rumazo, *primer premio.*

A todas ellas les damos nuestra más cordial enhorabuena y procuramos hacer pública nuestra satisfacción, para que sirva de estímulo á sus compañeras de estudio.

NOTAS POLÍTICAS

Ha habido hoy escasísimo movimiento en los centros oficiales.

El presidente de la Diputación libró algunas pequeñas atenciones, entre ellas una cantidad para adquirir medicamentos y artículos necesarios para la asistencia á los enfermos en el Hospital.

El Sr. Ríos Acuña se propone ir reuniendo el dinero que ingresen los pueblos para distribuírlo después entre las múltiples atenciones pendientes de pago.

A última hora de la tarde, reunióse la Comisión provincial despachando algunos asuntos de trámite y acordando felicitar á S. M. con motivo de su cumpleaños.

A esto se redujeron las novedades del día de hoy.

***

Conforme anunciamos ayer en la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de Jerez se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los tenientes de Alcalde D. Gonzalo del Río y Víctor, don José Fernández y González, D. Manuel Cantillo, D. Pedro Simó, D. Francisco Cossío y D. Agustín Piñero, este último dimitió también el cargo de concejal.

El Ayuntamiento admitió por unanimidad las dimisiones presentadas, quedando de este modo resuelta la enojosa situación creada dentro del Municipio y de la cual se ha venido ocupando la atención pública desde hace tiempo.

Nuestro colega *El Guadalete* escribe acerca de este asunto lo siguiente:

«Lamentable es que no haya sido posible llegar á una avenencia deseada por cuantos han intervenido en este asunto, pero que sin embargo na ha podido realizarse.»

Frégoli.

DE SAN FERNANDO

19 de Julio de 1898.

En la hoja telegráfica de la tarde, suplemento al *Diario de Cadiz*, de hace unos días, apareció la equivocada noticia de haber fallecido el jefe de máquina del acorazado *Carlos V.*, Sr. Sarriá, cuando el malogrado subalterno lo és el primer Maquinista de aquel buque D. Antonio Rico y Hernandez.

Se encuentra entre nosotros desde ayer, el distinguido abogado arcobricense, D. Luis Hercy.

Agrávase de la dolencia que padece hace algún tiempo la señora esposa del coronel de Infantería de Marina, D. Serafin de la Piñera.

Con gran solemnidad se viene celebrando en la Iglesia del Carmen, la devota novena que anualmente dedican los fieles á tan amantísima madre.

El templo se vé concurridísimo, estando la plática á cargo de elocuentes órdenes religiosas.

21 Julio de 1898.

Esta mañana se han recibido en ésta, numerosos telegramas de los tripulantes de la Escuadra de Cámara, noticiando el arribo de ésta al puerto de Cartagena.

Regresó de Madrid, nuestro distinguido convecino, D. Antonio Fernández.

Con objeto de efectuar prácticas de tiro al blanco, concurre todas las mañanas á la batería doctrinal, una sección de Infantería de Marina, al mando de un Alferez.

Con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles, se han celebrado ésta mañana en la capilla del Panteón de Marinos Ilustres, misas en sufragio por el alma, del que fué dignísimo Capitan General de éste Departamento, D. José Carranza.

El templo presentaba un imponente aspecto.

Ha dado felizmente á luz un nuevo vástago, la señora esposa del ilustrado contador de fragata D. Eladio Lucas.

A más de 6.000 pesetas, asciende hasta la fecha lo recaudado en San Fernando para la Suscripción Nacional.

Ha salido para los baños de Alhama, la respetable Sra. D.ª Luisa Fres, acompañada de su simpática hija Asunción.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del Sr. Hernández, por el fallecimiento de su pariente don Antonio Rico, acaecido hace algunos días en Port Said.

El Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestra más cordial enhorabuena por su reciente ascenso á médico primero de Sanidad Militar, á nuestro distinguido amigo D. José Prieto Muñoz.

Se encuentra gravemente enferma en Medina Sidonia, una hija de los Sres. de Pineda.

Regresó de dicha población, D. José Rosetty con sus hermanas.

Pasa unos días en ésta, procedente de Medina, nuestro querido amigo D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

Marchó á Tarragona la Sra. Viuda del general Anchóriz con su hija.

Ha experimentado mejoría en su dolencia, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

De Jerez, ha salido para Madrid el general Sánchez Mira.

En el express han regresado hoy de Sevilla, los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán.

By.

GACETILLAS

Toros en Jerez.—La Empresa de los ferrocarriles andaluces ha organizado un servicio especial de trenes en la línea de Cádiz y Sanlúcar con motivo de la corrida de toros que se verificará el próximo día 25 en Jerez.

El tren para los toros saldrá de Cádiz á las 1'10 de la tarde y al regreso de Jerez á las 8'30 de la noche. El precio del billete en 2.ª clase (ida y vuelta) costará 5 pesetas 10 céntimos y en 3.ª 3'05 pesetas.

Como ya saben nuestros lectores en dicha corrida matarán reses de Arribas Hermanos, *Guerrita, Conejito* y el *Jerezano.*

Obras en un dique.—Al tipo de 5.570 pesetas, anuncia la Capitanía general del Departamento la subasta para la ejecución de obras de preparación necesarias en el maderamen, para formar una atargea en el dique número 2 del Arsenal de la Carraca.

Simulacro.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, realizarán simulacro de extinción de incendios los bomberos de esta capital.

Tendrán lugar los ejercicios en el Campo de las Balas.

Comisión municipal.—Para mañana ha sido convocada la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad.

Decomiso.—En el Mercado de la Pescadería fué decomisada esta mañana, por el facultativo de turno, gran cantidad de pescado que se encontraba en malas condiciones para su venta y consumo.

De gala.—Con motivo de celebrar hoy cumpleaños de S. M. la Reina Regente, vistieron de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

D. E. P.—Ha fallecido en La Línea el maestro de una de las escuelas de dicha población, D. Alfredo Prieto Muñoz.

La escuadra inglesa.—Los capitanes de las goletas inglesas *Jennys Jones* y *Elisabeth Stewelyn*, llegadas hoy á Cádiz procedente de Mogador y Gibraltar, respectivamente, han manifestado, según noticias, haber visto en el Estrecho la escuadra inglesa, compuesta de veinticinco buques.

Buen rasgo.—El Sr. Marqués de Tamarón á quien se dirigió la Junta Patriótica de la provincia, pidiéndole un novillo de su ganadería para la corrida que se organizaba, ha contestado con la siguiente carta que pinta mejor que nosotros el patriotismo del acaudalado labrador de Vejer.

Dice así:

«Vejer 17 Julio, 1898.

Excmo. Sr. D. Fernando Castillejos.

Muy señor mio y de toda mi consideración ante todo pido á Vd. me dispense la falta de atención en que *parezca*, he incurrido no contestando á su carta del 15 de Junio, pero en esa época me encontraba en Sevilla con motivo del casamiento del mayor de mis hijos y á mi vuelta no me entregaron su carta, que no vino por correo encontrándola casualmente.

Explicado esto y en contestación á su contenido le diré que no teniendo mi ganadería condiciones para la lidia por ser completamente mansa y deseando al mismo tiempo complacer á Vd. y contribuir á tan patriótico objeto, abonaré el imparte de lo que creste un novillo bravo comprado por esa Junta de su digna presidencia.

Con este motivo ecta.

El Marqués de Tamarón.»

«La Armada Española».—Se ha repartido el tercer cuaderno de esta interesante publicación. Con el próximo terminará el Album, y con el mismo se repartirá la portada é indice.

Las tapas en tela con el título en aluminio se venderán al precio de una peseta.

La casa editora no admitirá ejemplares para encuadernar.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

CARBON ARTIFICIAL
sin humo y de gran duración.

El más barato conocido hasta el día por estas ventajas.

Precios: arroba ptas. 1'25, á razón de 5 céntimos libra.

Despacho: Manuel Rancés, antes Doblones, número 13, carbonería de Luis Arce.

Representante en ésta, Ramón Cóndon.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 [illegible]
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 1[illegible]

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Calle del Marzal, núm. 7.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 21.—Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.

Viernes 22.—Santa Maria Magdalena, Penitente.

Sábado 23.—San Liborio, obispo, y San Apoliaar, obispo y mártir.

***

San Victor, mártir

Día 21 de Julio

San Víctor: mártir ilustrísimo de la iglesia, que tanto por su nobleza como por los bienes de este mundo, brilló en la ciudad de Marsella, allá por los años de 2?0.

Maximiano Hercúleo, emperador, mandó destrozar la legión tebana, compuesta de cristianos y cuyo jefe era San Mauricio.

Las prisiones fueron llenas y San Víctor se presentó á la lucha animando y confortando á todos. Su actitud heróica y resuelta le llevaron al martirio del ecúleo y la flagelación, convirtiéndose muchos gentiles á la vista del santo que hizo rodar los ídolos de un puntapié y entonces le sentenciaron á muerte ignominiosa, bajo la tortura de una piedra de molino, siendo por último decapitado cuando si apenas respiraba.

Los cuerpos de Víctor y compañeros fueron arrojados al mar, por más que las aguas los echaron hacia la orilla y los cristianos les dieron sepultura.

Numerosos milagros atestiguaron la fé de los mártires que recibieron una corona gloriosa el 21 de Julio del año 303.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 21, 22 y 23.—En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 22 –

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'58 y pónese á las 7'14.

Luna: sale á las 8'25 m.; pónese á las 9'1 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 9 de la madrugada

Primera baja, á las 10 y 26 de la mañana.

Segunda alta, á las 4 y 26 de la tarde.

Segunda baja, á las 10 y 43 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo reco gidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 22 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el lunes 25 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el sábado 23 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de. Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.—SALDOS BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importante existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—**Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.**

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Cartón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 22 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 802.

PARA LO QUE HEMOS SERVIDO

Si las potencias nos han abandonado frente á un enemigo formidable, autorizando con su silencio y pasividad el atropello más inaudito de todo derecho y toda justicia, no han dejado en cambio de observar con atención y cuidado todas las peripecias de la traidora lucha sostenida, persiguiendo en ellas las mayores enseñanzas y prudentes advertencias.

Se nos ha tomado como campo de experimentos y á nuestra costa han podido rectificarse errores de táctica, puestos al descubierto en esos ejercicios prácticos que tanta sangre y dolor nos han arrancado.

No son los técnicos yankis quienes menos provecho han sacado para sus conocimientos navales y de ello dan buena prueba las siguientes opiniones que han emitido:

El capitán Crowninshield, director del negociado de navegación y decano del comité de la marina de guerra, cree que si los Estados Unidos tuviesen treinta acorazados no necesitarían fortificaciones en las costas, pues ninguna nación se atrevería á atacarles. Opina que se deben construir cruceros protegidos del tipo *Olimpia* y también torpederos de alta mar y cazatorpederos, pues no hay datos, por lo ocurrido al *Plutón* y al *Furor*, para declarar inútiles, dichos buques.

El capitán Carlos O'Neil, jefe del Negociado de Artillería, es partidario del aumento de la escuadra; se considera satisfecho con 20 acorazados de primera, 12 cruceros acorazados y sobre 60 cruceros más entre protegidos y sin proteger. Además, buen número de cañoneros, torpederos y cazatorpederos de alta mar.

Sobre los monitores, los cree incapaces de largas travesías, pero se han utilizado en Cuba y Puerto Rico por estar á corta distancia de la base de operaciones.

Reconoce las ventajas de la pólvora sin humo, que muchos de sus buques usan ya.

El ingeniero jefe de marina, Mr. Hichborn, cree que esta guerra no ha enseñado nada nuevo en la táctica naval; más instructiva fué la chino japonesa.

Dice que para evitar la suciedad de fondos de los buques, excesiva en las aguas tropicales, se les debe forrar de cobre.

Bien claro se manifiesta para lo que hemos servido. Lo más triste es que quienes se aprovechan de esas lecciones obtenidas á costa nuestra, no nos lo agradecerán; precisamente porque tenemos derecho á que nos lo agradezcan.

DEL EXTRANJERO

La política en Austria.—El concierto austro-húngaro.—La vida íntima de León XIII.—La calefacción de las habitaciones del Vaticano. Nuevas elecciones en la colonia del Cabo de Buena Esperanza.—La rebelión en el reino de Souazilant.

El Emperador de Austria, que hace bastantes días se encuentra en Ischl, residencia veraniega predilectísima del Soberano austriaco, ha dejado encargado á sus primeros Ministros, austriaco y húngaro, Conde de Thun y Barón Banffy, la misión de encontrar medios conducentes á prolongar el actual concierto austro-húngaro, ya que no sea posible encontrar un nuevo modo por el que ambas partes constitutivas del imperio austro-húngaro se concierten en el terreno político y en el orden económico. El Conde de Thun ha sido igualmente autorizado por el Emperador para implantar la ley llamada de los idiomas, en virtud del artículo 14 de la Constitución austriaca, por más que el proyecto á que aludimos haya sido rechazado por el partido germánico y aun por alemanes fidelísimos á la Constitución del Estado.

Al exclusivo objeto de cumplimentar los acuerdos anteriores, responde el viaje á Viena de los Presidentes de los dos Consejos de Ministros responsables. Tanto el Conde Thun como el Barón Banffy conferenciarán con los más significados jefes de las oposiciones; y si, en último caso, no tuvieran resultado sus gestiones, sería el Parlamento disuelto, conforme el artículo 14 de la Constitución del Estado.

***

Hace algún tiempo hablamos á nuestros lectores de un sistema de calefacción que León XIII había hecho colocar en las principales habitaciones del inmenso palacio Vaticano. Su amor al progreso le ha decidido también, á dotar con luz eléctrica á toda la residencia pontificia. De algunos días á esta parte, el objetivo principal del paseo que da cada mañana, de siete á nueve por los jardines, es el de visitar las obras que acaban de principiarse para proporcionar á dicha iluminación de la fuerza motriz necesaria.

A unos sesenta metros de la torre Leonina, convertida por el Papa en residencia veraniega, eleva sus aguas una cascada hermosísima, llamada del *Aquilón*, formada por las aguas que del acueducto vienen del lago de Bracciano, á unos treinta kilómetros, al Norte de Roma. Del depósito de esta cascada parten dos canales: uno sale del Vaticano para alimentar la monumental fuente de San Pietro in Montorio, y el otro sirve para las necesidades de los jardines y tiene su salida del lado de la Zecea (antigua Casa de Moneda Pontificia), cuyas máquinas eran movidas por la corriente.

Al lado de la Zecea, se encuentra el antiguo edificio del Cuerpo francés de ocupación, á Panifricio, cuyo motor, al que ponían en movimiento las muelas, estaba también servido por la fuerza del agua. En aquel local, no afecto hoy á ningún servicio, van á instalarse los motores eléctricos para el nuevo alumbrado que habrá de inaugurarse en el Vaticano en los primeros días del próximo Enero.

***

Las elecciones que habrán de verificarse dentro de breves días en la colonia del Cabo de Buena Esperanza, á consecuencia de la disolución de la Cámara, motivada por haber quedado en minoría el Gabinete de sir G. Sprigg, han dado margen á una campaña vivísima. Un telegrama nos ha comunicado que Mr. Stiglings, Diputado africanista que goza de gran influencia en el distrito de Barkley Oeste, combatirá la reelección de Cecilio Rhodes en la circunscripción de Kimberley. La prensa africanista ridiculiza el propósito de sir James Siverright, de presentar su candidatura como partidario de Rhodes, en el distrito de Stellersbosch. Todos los partidos políticos despliegan la mayor energía, y á pesar de que no se dice abiertamente, la cuestión principal en las elecciones que van á verificarse, es la de saber si la colonia del Cabo de Buena Esperanza conservará ó desechará á Rhodes, como siempre capaz de colocarse á la cabeza de sus destinos.

***

Bien puede asegurarse que han terminado las diferencias surgidas hace tiempo entre la República del Transvaal y el reino del Souaziland. Ubume, Rey de los Souazis, derrotado y fugitivo, ha sido hecho prisionero por las autoridades inglesas y entregado al Gobierno del Transvaal, en cuyo territorio será juzgado, como reo de alta traición, por los Tribunales de la República.

El general Joubert ha abandonado á Bremesdorp, capital del Souaziland, habiendo dejado tan sólo en dicha ciudad algunos centenares de hombres de guarnición, en vista de la tranquilidad que reina en el país. El Gobierno del Transvaal ha conseguido alcanzar tan beneficiosos resultados, sin efusión de sangre y tan sólo por las solicitudes de una prudente y activa diplomacia.

SIN POLÍTICA

UNA PAREJA MISTERIOSA

Todos los parisienses que estuvieron en Niza y en Monte Carlo el verano último, recuerdan, por haberla visto en el Casino, en el Paseo de los Ingleses, en el teatro y en las carreras de caballos, una pareja de enamorados á la que algunos llamaban los amantes de ultratumba.

La mujer era joven todavía y en extremo hermosa, y su acompañante habría pasado por un hombre de análoga belleza á no haberlo impedido el ancho vendaje negro que le cubría el ojo derecho y la parte superior de la mejilla, correspondiente al mismo lado de la cara.

Aquellos dos seres no tenían amigos, y al cerrar la noche se retiraban á una elegante quinta situada cerca de la modesta casa donde yo vivia.

Se llamaba M. y Md. Le Thierry, y la casualidad me permitió entrar en relaciones con ellos.

La mujer abandonaba temprano la terraza donde entrambos comían, y con frecuencia, el marido y yo nos quedábamos charlando, mientras fumábamos un cigarro.

Una tarde me refirió su historia sin necesidad de que yo le mostrara el menor deseo de conocerla.

—Indudablemente habrá usted adivinado—me dijo Le Thierry—que hay un drama en el pasado de Lucía y en el mío, un drama sumamente raro, único quizás por sus causas y por sus consecuencias.

Tengo 32 años y mi mujer 26. Tenía 16 cuando la conocí, al poco tiempo de haber venido á vivir á París con su madre y su hermana mayor en el quinto piso de lo casa de que mis padres ocupaban el principal.

La historia de aquellas tres mujeres era la de muchas familias de provincia bruscamente arrastradas por el capricho de una niña mimada.

Lucía había descubierto en ella una decisiva vocación por el teatro y había decidido á su madre y á su hermana á ir á París, donde creía que habría de ser artista célebre en no lejana fecha.

A la sazón terminé mi carrera y regresé al hogar paterno. Conocí entonces á Lucía y me enamoré de ella desde el instante en que la ví.

La muchacha notó mi emoción y no tardó en hacerme sufrir de un modo horrible.

La esperaba en la escalera para verla pasar y salía á acompañarla á gran distancia hasta el Conservatorio, sin atreverme á dirigirle la palabra y limitándome exclusivamente á saludarla.

Por fortuna mi pasión tenía dos poderosos aliados: la hermana y la madre de Lucía. Estas dos mujeres, cuyo objeto en la vida era la gloria y la felicidad de su ídolo, pensaron desde luego en un matrimonio que podría enriquecer á Lucía y proporcionarla un marido honrado y de buena familia que la adoraba. No hay idea de las luchas que tuve que sostener contra mis padres para que se realizase este enlace.

Cuanto á Lucía, puedo asegurar á usted que no habría consentido en darme su mano si sus repetidos fracasos en el Conservatorio y en un teatro donde al fin logró presentarse, no la hubiesen inspirado el deseo de borrar todas aquellas humillaciones por medio de un matrimonio brillante que confundiese á todas sus compañeras de clase.

Reñí con mi familia y me casé con Lucía.

Pero al día siguiente fuí el hombre más desdichado de la tierra.

Lucía me declaró terminantemente que me odiaba y que se había vendido por mi nombre y por mi fortuna, á instancias de su madre y de su hermana.

Todo esto me dijo, y no mentía.

El peso de las decepciones que aquella mujer hacía sufrir á cuantos la rodeaban, gravitó con mayor fuerza sobre mí.

Y, sin embargo, soporté todas las frialdades, los desdenes, los insultos de aquella criatura inconcebible y singular.

Había adquirido ya el convencimiento de que mi existencia estaba unida á un alma excepcional de una perversidad patológica, por decirlo así, envenenada por el egoismo y por el deseo de dañar.

Pero yo adoraba el alma de aquella mujer y esperaba hacerme adorar por ella.

No le daré á usted cuenta de todas las etapas de mi calvario. He sufrido todo cuanto un marido pueda sufrir en su orgullo y en su ternura.

Me ha engañado vilmente, pero yo no he cesado de quererla.

Le Thierry dejó de hablar.

Cerró la noche, y en medio del silencio que reinaba, solo se oían las notas del piano, que Lucía tocaba en el interior de la quinta.

—*¡La sinfonía pastoral!*—exclamó mi compañero.

Al cabo de un rato, añadió el infortunado esposo:

—Al cabo de un año de mi matrimonio murió mi suegra, y mi cuñada Clemencia se vino á vivir con nosotros.

Nadie mejor que ella podía comprender mi horrible situación. Nuestros dos corazones sufrían á consecuencia de la misma herida, pues mi cuñada había sido víctima constante de la crueldad de Lucía.

Cuando mi mujer me abandonó para ir á vivir con un amante, Clemencia fué la única persona capaz de impedir que me suicidara.

Aquella santa criatura y yo permanecimos juntos en el hogar vacío, como dos ancianos cuyo único hijo ha muerto.

Los maldicientes creyeron que nos amábamos. Pero tal especie era falsa é insensata. La sociedad no comprende que un hombre y una mujer puedan unirse para llorar.

Lucía oyó decir que yo era el amante de su hermana. ¿Por qué aquella criatura que me odiaba y me vendía, consintió tales celos que la impulsaron á cometer un crimen?

Una tarde, cuando regresábamos á casa asidos del brazo, una mujer nos arrojó á la cara el contenido de una botella llena de vitriolo.

Clemencia murió al día siguiente en medio de horribles convulsiones, y yo perdí un ojo y quedé marcado en el rostro para toda la vida.

¿Ha oído hablar usted de los casos de locura ó de imbecilidad curados á consecuencia de una caída por un choque violento en la cabeza?

No sé qué fenómeno se operó en el alma de Lucía. Una vez cometido el crimen, se humanizó y fué compasiva.

Al vernos caer en tierra se precipitó sobre nosotros, con los ojos inundados de lágrimas. denunciándose y pidiendo socorro, en un terrible acceso de desesperación.

En la cárcel, á donde fué conducida, tuvieron que vigilarla constantemente pára impedir que se matara. Y cuando logré que el Jurado la absolviera, me cuidó con un celo admirable y me salvó la existencia con grave riesgo de su salud.

Hace muchos años de todo esto. Pero desde entonces no se ha desmentido jamás el reconquistado afecto de mi esposa. Por lo que á mí toca, he olvidado lo ocurrido y puedo asegurar que amo y soy correspondido.

Lucía me pertenece y no creo haber pagado demasiado cara mi felicidad. Mi compañero cesó de hablar. No se oían ya los sonidos del piano y la voz del mar era lo único que animaba el silencio de la noche.

Y, sin decirnos una palabra, perdidos en nuestras reflexiones, no nos cansábamos de contemplar aquel mar inmóvil y palpitante, tantas veces comparado con el alma de la mujer.

MARCELO PREVOST.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EN ALEMANIA

Todavía preocupan bastante en Europa los resultados de las elecciones generales en Alemania, y es ocasión oportuna de estudiar la composición de los grandes partidos que allí se disputan la influencia en la opinión.

Hasta 1891, fecha de la retirada de Bismarck, el Reichstag se componía de dos partidos: el partido nacional liberal, uno de cuyos miembros, De Miquel, afiliado en la actualidad á los conservadores es hoy ministro de Hacienda; y el partido del centro, dirigido por Windhorst, apellidado *la perla de Meppen*

En dicha época no parecían los socialistas muy temibles; el partido polaco no tenía gran importancia; los partidos güelfo y dinamarqués eran también insignificantes. Y en cuanto á los alsacianos loreneses, desempeñaban un papel secundario y aumentaban el número de las oposiciones.

Desde entonces los partidos han sufrido una profunda modificación. Mientras que el centro permanece casi intacto, los nacionales liberales disminuyen en cada elección, en provecho, tanto de los socialistas como de los conservadores.

El agrupamiento actual muestra que existe una numerosa variedad de partidos, que se pueden clasificar en la forma siguiente, según la situación que ocupan en el Reichstag:

Conservadores, partido liberal del imperio, partido reformista, partido del centro, unión agraria, unión de aldeanos, polacos, dinamarqueses, güelfos, nacionales liberales, unión liberal, partido liberal democrático, partido socialista y los alsacianos loreneses.

Y además, algunos independientes.

La anterior clasificación de los partidos alemanes merece que expongamos en líneas generales el programa de cada uno de ellos.

Los *conservadores* son los grandes hacendados, siendo los jefes el conde de Kanitz y Helldorf, y se dividen en dos grandes fracciones, una completamente gubernamental y la otra agraria. Se distinguen principalmente de los miembros del centro por carecer de tendencias religiosas.

El *partido liberal del imperio*, que no tiene de liberal más que el nombre, es poco numeroso.

Lo forman los magnates, y persigue la extensión de las prerrogativas imperiales á expensas de los pequeños estados que forman la confederación germánica. Se le llama el partido de los embajadores. Es el apoyo más poderoso del gobierno en todas las cuestiones militares, marítimas ó coloniales.

Su jefe es el barón de Stumm, célebre fundidor y amigo íntimo del emperador Guillermo.

El *partido reformista* ó antisemita, que es el partido más poderoso en la Hesse, superior, ha adoptado el programa agrario bajo la dirección de Liebermann, antiguo oficial.

El *centro*, el partido más considerable del Reichstag, tiene por jefe á Lieber, abogado y propietario en un pueblo del antiguo ducado de Nassau. Se compone principalmente de los diputados católicos elegidos por la Silesia, las provincias del Rhin, el gran ducado de Baden y la Baviera.

Grandes industriales, propietarios ó pertenecientes á la clase media más acomodada, son representantes del centro, quienes combaten en defensa del mantenimiento de la organización actual de la sociedad alemana.

Por tanto, en las cuestiones constitucionales que tienden á modificarla, votan con los grupos de oposición, mientras que suman sus votos á los conservadores en todas las cuestiones económicas. Ante todo son proteccionistas.

Tienden al restablecimiento de la Iglesia católica, tal como existía hasta el famoso Kulteer Kampí. Las «leyes de Mayo», votadas en 1873 por el Reichstag é implantadas por Falk, ministro de Cultos, y que se asemejan á los decretos dados en Francia contra las congregaciones religiosas no autorizadas, les han colocado durante años en la oposición; pero estas leyes contra las congregaciones han caído en el olvido.

En la actualidad queda aún por obtener á los miembros del centro la derogación de la ley de expulsión que pesa sobre los jesuitas. No han podido lograrlo aún, á pesar de los muchos votos en pro del Reichstag y á despacho del apoyo que han prestado al Gobierno con motivo de la reciente votación de la ley sobre el aumento de la marina de guerra.

Los *polacos*, los *güelfos* y los *dinamarqueses* toman asiento en los mismos bancos que el centro. Su programa, ante todo, consiste en la conservación de su nacionalidad, limitando á los alemanes al dominio de sus antiguas provincias.

Los polacos y dinamarqueses han sido apoyados incondicionalmente por el elemento clerical respectivo. El clero católico en Polonia y el protestante en Schleswig han contribuido á aumentar su representación en el Reichstag.

Los dinamarqueses votan resueltamente contra el Gobierno.

Los polacos, más oportunistas, se muestran dispuestos á darle sus votos á cambio de ciertas concesiones hechas á su nacionalidad ó á su religión.

Los güelfos, partidarios irreductibles del antiguo rey de Hannover, continúan protestando contra la desaparición de este reino, cuya administración está confiada desde 1888 á Benningsen, hasta hace poco uno de los jefes de las naciones liberales y quien ha desistido de presentar su candidatura en las últimas elecciones.

Aunque son protestantes, los güelfos votan con el centro.

Los *nacionales liberales* eran, como hemos dicho anteriormente, el partido más poderoso del Reichstag. Agrupados alrededor de Bismarck, le aseguraban la mayoría. Comenzaron á separarse del canciller con motivo de la votación de las leyes militares. La Alemania moderna debe á ese partido sus mayores progresos. El ha combatido por la libertad de la prensa y las reformas liberales del Código penal y hasta por la unidad alemana, antes que los acontecimientos permitiesen á Bismarck realizarla. Se compone su mayoría de individuos que ejercen profesiones liberales, como abogados, catedráticos, etc. Entre ellos figuran algunos industriales. Persigue, sin gran influencia en la actualidad, las reformas liberales en la legislación, y cuenta en su seno con algunos agricultores.

La *unión liberal* tiene por jefe á Rickert, antiguo amigo del canciller Caprivi: se sienta más á la izquierda que los nacionales-liberales. Principalmente este grupo es librecambista.

El *partido liberal democrático (freisinnige Volkspartie)* es el más avanzado del gran partido liberal alemán. Defiende la igualdad de clases, la abolición de los privilegios de la nobleza y las reformas fiscales á favor de las clases menos favorecidas. Su jefe es Eugenio Richter.

Los *socialistas* constituyen el partido que ha hecho más progresos del Reichstag y contra el que se han concentrado todos los esfuerzos del gobierno. En los segundos escrutinios se han coaligado todos los demás partidos contra él, logrando derrotar á varios candidatos.

El partido socialista alemán no se halla dividido en múltiples escuelas, como el francés. Sin apartarse lo más mínimo de ellas, sigue las doctrinas de Marx y de Lassalle.

Desde hace algunos años aumenta constantemente su número á expensas de los nacionales-liberales. Persigue sus fines con tenacidad é inteligencia. Posee una organización poderosa, incluso desde el punto de vista financiero, gracias á las cantidades que satisfacen semanalmente sus partidarios.

Sus jefes, figuras muy salientes en la política alemana, son Bebel, Singer y Liebknecht.

Este es el partido que va tomando gran incremento y el que hoy inspira más temores al desarrollo de la política del imperio.

EFEMÉRIDES

BATALLA DE ARAPILES

22 de Julio de 1812

El general inglés lord Wellington hacía las operaciones contra los franceses en Castilla la Vieja, cuando supo que Napoleón se hallaba empeñado en la guerra con Rusia, y se decidió á tomar la ofensiva atacando al general Marmont, que al mando de 47.000 hombres se hallaba en Salamanca.

A este efecto dividió su ejército en tres columnas, á una de las cuales se hallaba agregada la brigada española de D. Julián Sánchez, y después de una serie de marchas y contramarchas, que el ejército francés le obligó á efectuar, tomó posesión en Santa Marta y Ciudad Rodrigo al mismo tiempo que el enemigo se situaba en Calvarrasa de Arriba, Nuestra Señora de la Peña y el Arapil grande, posición excelente esta última que un descuido de Wellington no permitió ocuparla sus tropas.

El día 22 empezaron los franceses á cubrir el despliegue del Arapil grande con numerosas baterías y tal género de ventajosas posiciones, que Wellington se decidió á organizar la retirada; mas un detalle que el General británico observó le hizo cambiar de parecer y dar la batalla.

Atento siempre á las evoluciones del enemigo, vió que el General francés extendía demasiado el ala izquierda, debilitándola con ello, y entonces Wellington, comprendiendo el gran partido que podía sacar de este descuido, lanzó sus tropas sobre las huestes francesas encomendando el ataque del punto débil á la 3.ª división y caballería del general Urban, el centro á la brigada portuguesa Branfortd, apoyando el flanco derecho la brigada española de D. Carlos de España y el izquierdo la brigada portuguesa al mando del general Pack, obteniendo un éxito completo; pues acometida el ala izquierda del enemigo, acudió á defenderla la caballería en masa, siendo derrotada atrozmente por una brillante carga de nuestros ginetes; y aun cuando el mismo general Marmont quiso remediar el descalabro poniéndose personalmente á la cabeza de sus fuerzas, no consiguiéndolo por caer herido en la cabeza y en un brazo, sucediéndole igual al general Bonnet que le remplazó.

Al ver los soldados franceses caer á sus dos Generales y el gran número de bajas que nuestras armas les causaban, se declararon en retirada, verificándola con orden, pero precipitadamente.

Los franceses tuvieron en esta batalla 1.800 muertos y 2.500 heridos, haciéndoles 7.000 prisioneros con nueve banderas y once cañones.

Nosotros tuvimos 5.000 bajas, casi todas á consecuencia de la tremenda lucha que se produjo para conquistar el Arapil grande.

Esta acción valió á Wellington el toisón de oro, concedido por la regencia, y grandes mercedes y honores por parte de su Gobierno.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

La caza de espías de los Estados Unidos

Es muy curioso el artículo que publica con este título *Le Gaulois.*

Según parece, los norteamericanos han padecido la pesadilla del espionaje español, con caracteres agudos, desde que la guerra se declaró hasta que fué destruida la escuadra de Cervera.

Ahora ya empiezan á tomar en broma el miedo que han pasado; pero no hay duda de que muchos yankis impresionables se han llevado buenos sustos.

El punto de partida para el descubrimiento de la *tremenda* conspiración, fué la permanencia del Sr. Polo de Bernabé en Montreal, cuando abandonó á Washington, después de pedir sus pasaportes.

Parecía indudable que el Sr. Polo de Bernabé dirigía desde allí el espionaje, organizado por él.

Los secuaces del diplomático español ante nada retrocedían: causaban horribles siniestros en las fábricas de explosivos, sacaban vistas de las fortificaciones, envenenaban los víveres para el ejército, cortaban los hilos de los torpedos submarinos, sorprendían los secretos del Estado Mayor, etc., etc.

Por si cabían algunas dudas acerca de estos planes, la carta, sorprendida, del señor Du Bosc, en la que este hablaba de dos *agentes* españoles, vino á disiparlas por completo. Entonces empezó la fiebre; llovieron las denuncias y menudearon las detenciones, figurando entre las víctimas algunos corresponsales franceses, y entre ellos el desgraciado redactor de *L'Eclair*, M. Molin.

Véase ahora la lista de los principales espías y su historia, más ó menos fantástica, según *Le Gaulois.*

M. Maurice Gallia.—Llegó á los Estados Unidos á principio de año, como agente de publicidad de varios periódicos franceses.

Intentó obtener cierta clase de provechos. Empezó por ser sospechoso; fué conocido después con el nombre de «el francés patriota» por sus declaraciones á favor de los Estados Unidos, y finalmente fué detenido como presunto espía.

Resultó ser austriaco y de origen israelita. Probó su inocencia, y al cabo fué puesto en libertad.

Matías Fernández.—Este sí que es terrible. Un verdadero traidor de melodrama que se disfraza con una habilidad pasmosa. Llegó á ser la *bête noire* de algunos policías norteamericanos. No han llegado á dar con él. Falta que exista.

Mlle. Josephike C...—Esta sí que es una historia interesante. Lástima que sea tan larga, que sólo podamos referirla «á grandes rasgos». Hija de un señor canadiense, muy respetable, se enamoró años hace de un bizarro oficial de la Marina española. Por circunstancias muy novelescas y que «sería prolijo enumerar», se casó con él, y sólo pudo permanecer en su compañía algunas horas. El bizarro marino pereció en las cercanías de Santiago de Cuba, víctima de una explosión dispuesta por los insurrectos, con el concurso de ingenieros yankis, y desde entonces la inconsolable viuda se consagró á vengar la vida de su *amado* y á defender, por ende, la causa de España. Púsose al habla en Montreal con los Sres. Polo de Bernabé, Du Bosc y Carranza, y sus gestiones han sido tanto más eficaces cuanto que la bella espía es íntima amiga de la hija de un ministro yanki, de la cual fué compañera en el colegio del Sagrado Corazón de Montreal y en la Universidad de Vassar.

Eduardo Matesi.—Rico comerciante italiano, fué detenido el 12 de Junio al embarcarse para Italia, á bordo del *Fastar Prince* y encerrado en la prisión de *Castle William*, en la bahía de Nueva York. Se le acusaba de estar en relaciones con los señores Dubosc y Carranza, y de ser portador de ciertas comunicaciones que debía entregar en Gibraltar á un agente del mismo gobierno.

Después de un escándalo enorme, se convino en que Matesi era tan sólo el menos temible de una sociedad de siete espías. Se busca á los otros seis, sin éxito hasta ahora, y Matesi continúa preso.

El coronel Narciso Gelats.—Debe su celebridad momentánea al interés que ha demostrado en contra suya el *New York Journal.* El coronel Gelats llegó á Nueva York con su familia, hace unos dos meses, y se instaló en un hotel español.

Allí permanecería aún, tranquilamente, si un corresponsal del citado periódico, que le encontró en la calle, no hubiera creído reconocer en él á un individuo á quien había visto en la Habana con uniforme de voluntario español.

Todo esto ha resultado pura fantasía del corresponsal, y el coronel, que se ha defendido enérgicamente, vendrá en breve á Europa... «para que lo dejen en paz.»

Y basta por hoy.

NO EXAJEREMOS

La prensa de Sevilla, y muy especialmente *El Porvenir* y *El Noticiero*, han publicado estos días cartas de sus respectivos corresponsales en esta, en las cuales se habla de la *desbandada* en Cádiz, refiriéndose á la ausencia de algunas familias, què, como todos los años, abandonan temporalmente la capital en los meses del estío.

En algunas de esas cartas se afirma, ó poco menos, que aquí nos hemos quedado solos, sin tener en cuenta que esas lamentables exajeraciones, luego de mantener una alarma de todo punto injustificada, y que hasta ahora no hemos notado en el vecindario, perjudican los intereses de la localidad, alejando á los forasteros y bañistas que todos los veranos acostumbran á visitarnos, y que con esa campaña de los alarmistas buscarán lejos de Cádiz el lugar donde hayan de veranear.

Para desvanecer esa alarma y para que fuera de Cádiz se sepa con exactitud lo que aquí ocurre, diremos que ni hemos visto esa *desbandada*, ni hemos podido observar ese pueril temor á las bombas yankis en una plaza como esta bien defendida y donde autoridad tan celosa como el Excmo. Sr. Duque de Nájera tiene tomadas todas las medidas necesarias que la previsión y las circunstancias aconsejan.

No negaremos que en la época actual hayan ido á instalarse en los pueblos mayor número de familias que las que acostumbraban á hacerlo todos los veranos; pero de eso, á decir que centenares de familias hayan emigrado, hay una evidente exageración que conviene rectificar porque con ello se presta seguramente un servicio á los intereses de Cádiz que, como ya decimos, son los que realmente se perjudican con esas fantasías.

Por el contrario, el espíritu público mantiénese aquí levantado y buena prueba de ello es que en las calles, en los paseos y en todas partes conserva la capital su animación y aspecto ordinario, como puede verse en la plaza de Mina, donde hay todas las noches extraordinaria concurrencia.

VENUS DOLOROSA

LA PRINCESA CHIMAY

El telégrafo ha dado cuenta de su muerte.

Era una reina de ese reinado efímero que no conquista nunca la botella si no se hace aliada del escándalo.

Ernesto La Jeunesse lo dice con su pluma de colorista inimitable hablando de la mujer que acaba de morir: «Bella para el escándalo, enamorándose por el escándalo, por el escándalo famosa, era la Chimay el escándalo mismo que sale primero del hogar, luego de su propia clase, después del pueblo en que habita, más tarde del país, para llenar á la postre, con un *eclat* de excentricidad y de impudicia, todas las conversaciones, todas las hablillas, todos los huecos de la crónica escandalosa en todas las hojas de todos los periódicos.»

Verdaderamente que la Chimay, *grande* como la pintan; con *muchas libras*, que diríamos aquí; enorme, pero esculturalmente forjada, con una amplia vitalidad que escapaba por todos los poros de la hermosa y se revelaba en todas sus acciones; hambrienta de placeres, de celebridad, de amores raros y extravagantes que fueran otra cosa que el que se halla en el noviazgo y en el matrimonio y hasta en el adulterio más ó menos oculto y pudibundo, era carne de escandalo, Mesalina del siglo XIX pronta para exhibirse desde el trono, no muy alto, pero sí muy fácil á toda propaganda que puede constituirse hasta con el tablado del café-concert.

La Chimay ha conseguido su deseo. Su aventura con Rigo le dió una fama verdaderamente internacional.

Los escándalos con su marido han llevado el nombre de la princesa á todas partes.

Como fué su celebridad y como fueron sus amores, la muerte de la princesa, de la hermosa princesa, ha sido rápida. El diario francés en que leemos su muerte no dice cómo ni de qué.

Quedan de la Chimay unas cuantas columnas de información en los periódicos y unas fotografías en las vitrinas de los retratistas.

Queda además, como triste fruto de todo esto, una niña chiquita, pobre hija del escándalo, que no podrá vivir de él, como su madre, pero que puede que sea víctima de él; una niña pequeñita, desamparada y sola, que saldará ahora, en la orfandad y el aislamiento, la cuenta producida por la hermosura, el descoco y la impudicia de la madre.

UN PERRO RABIOSO

TRES NIÑOS MORDIDOS

Copiamos de un colega de Madrid:

Ayer tarde se presentó en la delegación del distrito de la Inclusa una mujer llamada María García Arenas, que habita en la calle de Murcia, número 5, solar, á participar á la autoridad que hace 22 días penetró en su domicilio una perra, cuyo dueño y procedencia desconoce, y mordió á tres hijos suyos.

Manuel, de siete años sufrió una mordedura en el brazo izquierdo; Carmelo, de cuatro, en la mano del mismo lado, como igualmente la niña Cristina, de dos años.

El carácter de leves que presentaban las heridas, así como el desconocimiento de María y su esposo Manuel Calleja, respecto á las graves consecuencias que aquellas pudieran acarrear, hizo que los padres no llevaran á las criaturitas á la Casa de Socorro, ni dieran conocimiento del hecho á las autoridades.

Unicamente y como precaución, consultaron el caso con el profesor veterinario don Juan Antonio Corderer, el cual, con muy buen acierto, puso al perro en observación.

El perro murió á los cinco días de haber mordido á los niños, y entonces el señor Corderer hizo la operación de inocular á varios animales, entre ellos conejos, con jugos extraídos del estómago del perro.

Hasta la fecha han muerto los conejos, presentando los demás animales inoculados síntomas de rabia.

Ante la gravedad de la denuncia, el delego Sr. Robles avisó inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito.

Los médicos de guardia, Sres. Casas y Lázaro, acudieron á la delegación, donde reconocieron á los tres niños víctimas del perro rabiose.

Como el tiempo trascurrido desde las mordeduras hace casi imperceptible toda huella de heridas, manifestaron los indicados facultativos la conveniencia y urgente necesidad de que sean conducidos los niños á Barcelona para que sean sometidos al tratamiento del doctor Ferrán.

Parece, según nuestros informes, que han sido mordidas por el mismo perro varias personas cuyos nombres se ignoran.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dictado una R. O. disponiendo que en lo sucesivo se destinen los oficiales de Administración que se presenten de otras atenciones, á Cádiz.

Ha sido desestimada una instancia del teniente de navío de 1.ª D. Eusebio Arias, en solicitud de ser nombrado ayudante de Marina, de Sanlúcar de Barrameda.

Idem idem del capitán de fragata don Enrique Ribiron, pidiendo el sueldo de teniente coronel de ejército.

Se ha declarado con derecho al sueldo de comandante de ejército desde 1.º de Agosto del 97, al teniente de navío don José Manterola Alvarez.

Se ha dispuesto que el capitán general del Departamento de Cartagena, destine á los oficiales á sus órdenes como crea más conveniente, como consecuencia de petición del jefe de la brigada torpedista.

Ha sido concedida la Cruz de 1.ª roja del Mérito Militar, al teniente de infantería de Marina D. Cosme Caso, y alférez D. Antonio Gutiérrez Gallardo.

Ha sido destinado interinamente á la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente auditor de 3.ª clase, D. José Tapia.

SEMBLANZAS FEMENILES

Carmen Garcés

Solo la encuentro un *defecto;*
la audacia con que asesina
con sus ojos retrecheros.

***

Carmen Montero y Belando

Tan grata impresión produce
su rostro cándido y bello
que hay que quedarse *belando*
la imágen de su recuerdo.

HAMARO.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 21, 10'50 mañana.

El vómito y los yankis

El general Shafter ha comunicado á Washington que tiene en sus tropas hoy 3.000 individuos atacados del vómito.

Alemania y los Estados Unidos

Asegúrase oficialmente que Alemania rechaza la responsabilidad que pudieran exigirle los Estados Unidos por los actos que ha realizado en Manila el comodoro Diederich contra Dewey.

Proyectiles incendiarios

Dicen de la Habana, que el *Diario de la Marina* hace notar la facilidad con que el enemigo produce fuego á bordo de los buques qne cañonea, é invita á las autoridades para que indaguen la clase de proyectiles empleados.

Ya se hacían estudios sobre este asunto, en virtud de órdenes de Madrid, que con motivo de los últimos sucesos se activarán cuanto se pueda.

Preparativos

Dicen de Washington, que en el largo Consejo de ministros celebrado el día 19 se han discutido los preparativos que se han de hacer para que zarpe lo antes posible con rumbo á Europa, la escuadra del comodoro Watson.

Después se trató de la expedición á Puerto-Rico.

La escuadra que conduzca las tropas invasoras zarpará á mediados de la semana próxima.

Las armas de un héroe.— Elogios merecidos

Shafter ha hecho entrega á Toral de la espada y espuelas del general Vara del Rey.

El jefe americano hizo cumplido elogio de los defensores de Caney.

Propósitos de Mackinley.—Antes de la paz.

Mackinley ha declarado que su Gobierno desea cumplir el programa trazado antes de concertar la paz con España.

Madrid 21, 11 mañana.

Calixto Garcia.—Versiones sobre este cabecilla.

Noticias de orígen americano, dicen que el cabecilla Calixto García había muerto á consecuencia de una herida recibida en Santiago.

Otros rumores daban á entender que en vista de su actitud los yankis lo habian fusilado.

Noticias posteriores niegan la muerte de Calixto.

La Trasatlántica española.—Repatriación de tropas.

Asegúrase que se ha resuelto definitivamente que la repatriación de las fuerzas de Santiago de Cuba sea en buques de la Compañía Trasatlántica.

Guantánamo.

Se dice que se confirma la rendición de ésta plaza.

Los voluntarios de Santiago.—Disgustos con el Arzobispo.

Dicen de Washington, que los voluntarios españoles están disgustadísimos por la ocupación de Santiago por los yankis.

Increpan duramente al Arzobispo por haber trabajado en favor de la rendición.

Como murió Lazaga.—Máximo se vá. Libertad de acción

Cervera ha manifestado que el comandante del *Oquendo*, Lazaga, no se suicidó, sino que murió combatiendo.

Asegúrase que Máximo Gómez piensa abandonar á Cuba, dejando á los insurrectos en libertad de acción.

Contra la Habana.—Base de operaciones.—A Puerto Rico.—Punto de desembarco.

La Comisión extratégica de Washington, ha decidido hacer á Cienfuegos base de operaciones contra la Habana.

Insístese en que la expedición contra Puerto Rico desembarcará en Arrecibo.

Madrid 21, 12,45 tarde.

Funerales de Villaamil

Los funerales celebrados en honor de Villaamil han sido solemnísimos.

Presidieron el duelo el Ministro de Marina y el capitán de fragata Chacón, éste en representación de la Reina.

Asistieron los generales, jefes y oficiales que se hallan en Madrid y los señores Azcárraga, Moret, Pidal y otros hombres políticos.

Concurrió un numeroso público.

Propósitos de «El Nacional»

El Director de *El Nacional* ha convocado á una reunión á los de todos los periódicos de Madríd, con objeto de llegar á un acuerdo y dejar de publicar los periódicos mientras el Gobierno no levante la suspensión de las garantías constitucionales.

DE CUBA

Denuncia de un traidor.—Lo que dice la Junta cubana.—Los propósitos de los Estados Unidos. — Calixto condenado á muerte. — ¡Una lástima!

Despachos de Cuba dicen que el cabecilla Calixto García denunció á la Junta cubana la conducta sospechosa del general Shafter con los insurrectos. La Junta contestó á Calixto aconsejándole calma hasta que se conocieran y estuvieran bien definidos los propósitos de anexión de Cuba por los americanos.

Los cabecillas cubanos disgustados por la conducta de Calixto al cual acusan de traidor han acordado matarle.

No se ha confirmado la noticia circulada acerca de la muerte de dicho cabecilla, noticia que se ha desmentido más tarde.

Lo que dice Mac-Kinley--Proyectos de éste sobre la toma de Puerto Rico

Dicen de Washington, que Mac-Kinley refiriéndose á los insurrectos ha dicho, que le consta manifiestan cada vez peor espíritu contra los Estados Unidos y en tales condiciones se hará necesario que la ocupación de Santiago de Cuba, tenga que durar años á consecuencia de lo que hay que esperar conflictos con los cubanos.

Se imprimen gran actividad á los preparativos para la expedición contra Puerto Rico.

El Gobierno se muestra ansioso por que salga cuanto antes atendiendo á la sólida fortificación de San Juan de Puerto Rico, se ha desistido de asaltar dicha plaza y se tratará de rendirla por hambre bloqueando la isla rigurosamente.

El toxphiro Daza

Se dice que mañana se reunirán los coroneles que tienen mando en Madrid con objeto de fijar la cantidad con que han de contribuir para que se efectúen los ensayos y pruebas del toxphiro Daza.

DESPACHOS DE HOY

DE WASHINGTON

Madrid 22, 9'20 mañana.

Censura á Shafter.— Lo que dice Sampson.—Nuestros pobres barcos.—El *María Teresa* y el *Mercedes*--Trabajos de salvamento.

Comunican de Washington que arrecian las censuras contra el general Shafter al cual se acusa de no haber sabido evitar el disgusto con los cabecillas rebeldes de la manigua.

Añaden que el almirante Sampson ha manifestado que se propone poner á flote el crucero *María Teresa* el domingo próximo y después el *Mercedes* cuyos trabajos de salvamento adelantan, esperándose también ponerlo á flote.

De Manila

La situación.—Seguimos resistiendo.--Falta lo principal.--Desacuerdo entre los rebeldes.

Las últimas noticias de Manila dicen que Augustín y nuestros soldados continúan resistiendo el asedip de los rebeldes, pero que la escasez de víveres agrava por momentos la situación.

Confirman que están en desacuerdo tagalos visayos.

Madrid 22, 11 mañana.

Ataque á Manzanillo

Dicen desde la Habana, que se espera el inmediato ataque á Manzanillo por mar y por tierra.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Madrid 22, 12 mañana.

Desembarco y bloqueo

Anoche empezó el desembarco de los yankis en Manzanillo. La escuadra de estos estrechan cada vez más el cerco de dicha población.

UNA PUÑALADA MORTAL

En Granada ocurrió en la mañana del lúnes último un sangriento suceso.

Dos sujetos llamados Manuel Jimenez Vara, conocido por el *Cojillo,* y José Gómez Aguilera (a) *Trifulca,* betunero de oficio este último y ambos amigos íntimos, habian pasado la noche anterior bebiendo vino en uno de los ventorrillos del camino de Huetos.

Allí ya parece que tuvieron algunas palabras que por entonces no llegaron á las vías de hecho.

A la madrugada regresaron en el mismo coche que los habia llevado, y ya en él, se reprodujo la disputa en términos tales que tuvo que intervenir el cochero para apaciguar á los contendientes, entre los que al parecer quedaron completamente hechas las paces.

Sin embargo, al llegar al Campillo se apearon del carruaje y estuvieron tomando una copa en el kiosko próximo, desde donde siguieron al hotel de la Alameda, en uno de cuyos poyos se sentaron ambos.

Al poco rato, y momentos después de haber pasado por aquel sitio una pareja de la ronda, oyéronse los ayes lastimeros de José Gómez, á quien Jiménez, sin que mediara antes amenaza ni voz alguna, había asestado con una faca una tremenda puñalada en el costado derecho.

El herido sólo pudo decir que le había matado el *Cojillo*, cayendo inmediatamente privado de conocimiento.

Conducido en una silla á la Casa de Socorro, falleció en ella á los pocos momentos.

El agresor fué capturado en el acto.

José Gómez era natural de Guadix, tenía veintiseis años, y contaba en Granada con muchas simpatías por su carácter afable y abierto.

AUDIENCIA

Causas por lesiones.

En la Sala primera se celebró un juicio oral, por el delito de lesiones contra Estéban Pupo del Castillo.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de un mes y un dia de arresto mayor, con cuya petición no estuvo conforme el abogado Sr. Jiménez Mena, el que estimando que su defendido obró en defensa propia, interesó la absolución del mismo.

En la segunda compareció el procesado por el delito de lesiones, Domingo Fernández Vega, á quien el Sr. Fiscal solicita se le imponga la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, con cuya petición se conformó el Sr. Asprer.

Disparo y Lesiones.

El otro juicio señalado para hoy en ésta sección por el delito de disparo y lesiones, contra José Real Rodriguez, se suspendió por faltar el abogado Sr. Milla.

Por hurto

También se celebró un juicio en la tercera, contra Pedro Ramiro Vilches, por el delito de hurto, solicitando el señor Fiscal se le imponga la pena de un año y un día de presidio correccional.

El abogado Sr. Portela interesó la absolución del mismo, por no estimar probada la culpabilidad de su defendido.

Señalamientos para el viernes.

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio oral contra Fidel Gregorio Cobo y Cobo, por el delito de atentado.

Abogado, Sr. Viesca.

Procurador, Sr. Escassi.

Sala 2.ª—Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera.

Juicio contra Antonio Benítez Cano, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Márquez.

Procurador, Sr. Lugar.

Otro.—Juzgado de San Miguel, del mismo punto.

Juicio contra Cayetano Pongilio, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Barroso.

Procurador, Sr. Casero.

Sala 3.ª—Juzgado de Sanlúcar.

Juicio contra José Rodríguez Romero, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Meléndez.

NOTAS DEL DIA

Según noticias recientes de Madrid, se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la Excma. Sra. Condesa de Oñate, madre de nuestro digno Gobernador militar, el Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Muy de veras celebramos el restablecimiento de la ilustre enferma.

Un cablegrama recibido de Anapolis, comunica encontrarse bien de salud el teniente de navío y estimado amigo nuestro don Enrique de Marras y López, hermano político de nuestro querido amigo don Ramón de Sobrino, al cual felicitamos, así como á su distinguida familia.

Han regresado á Jerez la señora Marquesa viuda de Casa Pavón, su hijo el marqués del mismo título y D. Pedro Díez con su familia.

Ha fallecido en Madrid, víctima de cruel dolencia, nuestro estimado amigo el conocido facultativo D. Alejo Herrero y López.

Damos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del finado, por la sensible pérdida que experimenta.

Marchó ayer á Ecija la Sra. D.ª Olimpia Chacón, Viuda de Elizalde, acompañada de su hijo.

Se encuentra totalmente restablecido de su pasada enfermedad, nuestro respetable convecino D. José Molet, jefe de la antigua y acreditada casa comercial establecida hace ya años en Cádiz.

Mucho nos alegramos, felicitando con este motivo á sus hijos, nuestros queridos amigos, D. José y D. Trinidad Molet.

Se encuentra enfermo el Administrador de Hacienda de esta provincia, don Eduardo Pérez Salcedo.

Hoy ha marchado á Medina Sidonia en el tren mixto, el Alcalde de esta capital, D. Francisco Guerra Jiménez,

By.

GACETILLAS

En la Diputación.—En los centros oficiales ha habido hoy escasez completa de noticias.

—En el Gobierno civil estuvieron á cumplimentar al Gobernador, el Presidente de la Cámara Agrícola Sr. Paul y el Vicepresidente de la Comisión Sr. Poley.

—En la presidencia estuvo conferenciando con el Sr. Ríos Acuña, el Delegado de Hacienda.

—No se ha celebrado Comisión provincial, reuniéndose á las tres la Comisión mixta de Reclutamiento, para el despacho ordinario.

Montes.—La Dirección general de Agricultura, previo dictámen de la Junta consultiva de Montes, ha devuelto á este Gobierno civil el expediente de deslinde del monte «Sanzal», de los propios de Alcalá de los Gazules, para que el Gobernador con la competencia que le atribuye el Reglamento de 17 de Mayo de 1865, lo ultime dictando la resolución que estime oportuna respecto á los linderos de los terrenos enclavados existentes en el citado predio.

La Dirección de Agricultura dice que en el dictamen de la Junta consultiva de Montes, se han puesto de manifiesto los defectos sustanciales y las faltas reglamentarias que se han cometido en la práctica del deslinde y en la tramitación del expediente.

Según nuestros informes, el citado dictamen de la Junta consultiva, no deja muy bien parado al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, que instruyó el expediente á que nos referimos.

Subasta de fincas.—Por débitos al Pósito, subasta la Alcaldía de Arcos las casas núm. 6 de la calle Horno, núm. 4 de la de Alanises, y núm. 1 de la calle Benito Gatica en dicha ciudad.

—Por el mismo concepto se subastan también por dicha Alcaldía tres matas de olivar, en los sitios de «Monte de Belén», «Maritras» y «El Bollero» de aquél término.

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

Notas del Municipio.—Por ausencia del Sr. Alcalde y del primer teniente D. Joaquín Torres, firmó esta tarde el despacho del municipio D. Amado García Bourlié.

—Se ha concedido licencia de dos meses, por enfermo, al facultativo de la Beneficencia municipal D. Manuel de Dios.

—La Alcaldía ha dirigido oficio de felicitación por la reciente toma de posesión de sus cargos, á los Sres. Presidente y Vicepresidente, electos, de la Diputación provincial, D. Fernando de los Ríos Acuña y D. Manuel Poley.

—La Zona de reclutamiento de esta capital, interesa la presentación en la misma del individuo José Rodríguez Tuñas.

Fallecimiento.—Esta madrugada dejó de existir en la Cárcel, el preso en la misma Manuel González Castillo.

Subasta.—Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento, por tercera vez, la subasta para el arriendo del Salón de espectáculos y restaurant del Parque Genovés, al tipo de 4.019 pesetas por cada año económico en un plazo de cinco de aquellos.

Presidió el acto D. Amado García Bourlié, siendo declarada desierta la subasta por falta de licitadores.

Nuevo balneario.—Ayer tuvo lugar la solemne inauguración y bendición del nuevo balneario denominado *Nuestra Señora del Rosario*, que los Sres. Meléndez Hermanos han establecido en las playas del Blanco (Extramuros), con todas las comodidades necesarias en esa clase de establecimientos.

Al acto concurrieron muchas personas conocidas, y los representantes de la prensa local, galantemente invitados.

Sirvióse á los asistentes un espléndido lunch, brindando por la prosperidad del nuevo balneario el concejal Sr. Ruiz López, D. Marcelino Martínez, el presbítero Sr. García Gil y otros.

Deseamos á los Sres. Meléndez, muchas prosperidades en su negocio.

Sociedad disuelta.—Por falta de fondos se ha disuelto en Algeciras el Círculo Industrial.

Aficionado al toreo.—La vecina de Jerez D.ª Mercedes Buzón Castro, ha reclamado á un hijo suyo de 15 años, fugado de la casa paterna en unión de otros jóvenes aficionados al toreo á los cuales se suponen en la Joya, de Málaga.

Venta de barcos.—En el Departamento del Ferrol se venderán en pública subasta el 17 de Agosto próximo, las goletas *Concordia* y *Prosperidad*, en el estado en que se encuentran y con sus máquinas, calderas y principales instalaciones.

El Gran Teatro—La Comisión provincial ha dirigido oficio al Ayuntamiento, interesando se le facilite por éste el local del Gran Teatro en construcción, que serviría para albergar los enfermos y heridos que no tuvieran cabida en el Hospital Civil en el caso, poco probable, de que ocurrieran sucesos extraordinarios.

Guardia civil.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Madrid, el segundo jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil D. José Pérez Villarino.

El cargo vacante lo desempeñará el capitán del benemérito instituto, señor Martínez Verdejo.

San Severiano.—Proyéctase celebrar una verbena en la plaza de Víctor, del pintoresco barrio de Extramuros, en la víspera y día de Santiago, quemándose algunas vistas de fuegos artificiales durante la noche, é iluminándose el paseo con farolillos á la veneciana.

Una banda de música amenizará aquellos lugares, en los que habrá por las tardes divertidas cucañas.

Sucesos locales.—En la Prevención Civil han ingresado hoy, un muchacho por disparar cohetes en la plaza de Isabel II, y otro por bañarse en completo estado de desnudez en las escalas del muelle.

De Marina.—Por segunda vez se saca á concurso la plaza vacante de Cabo de mar del puerto de Cabra (Gran Canaria), para que la soliciten los que se crean con derecho á ocuparla.

—El Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, accediendo á una solicitud de los pescadores del arte del bou, les autoriza para ejercer su industria á cualquier distancia de la costa, interín duran las actuales circunstancias.

—En la Comandancia de Marina, se han recibido nombramientos para segundos maquinistas mercantes á favor de don Joaquín Carbonell, D. Diego del Ojo Corral, D. Manuel Otero, D. Juan Antonio Nocheto y D. Mariano de Undaleytia y García.

—La misma autoridad interesa la presentación del marinero licenciado José López González, para enterarle de un asunto de interés.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Vapor español *Vizcaya,* de 807 toneladas, capitán Manzarraga, de Sevilla, en 20 horas, con carga general y 21 tripulantes. Consignatario, Viesca.

Barca rusa *Anna,* de 354 toneladas, capitán Erikoen, de Lovisa y Copemhaguen, en 37 días, con madera y 11 tripulantes. Consignatario, Segherdalh.

Vapor español *Aznalfarache,* de 746 toneladas, capitán Fernández, de Huelva, en 6 horas, con carga general, 32 tripulantes, 8 pasajeros para Cádiz y 3 de tránsito. Consignatario, Alcón.

Vapor español *Pinzón,* de 551 toneladas, capitán Barrenechea, de Liverpool, en 6 días, con carga general y 21 tripulantes. Consignatario, Gómez.

Vapor español *Duro,* de 492 toneladas, capitán Delor, de Málaga, en 18 horas, con carga general, 24 tripulantes y un pasajero para Cádiz. Consignatario, Sobrino.

Buques despachados hoy por Sanidad.

Vapor español *Aznalfarache,* de 746 toneladas, capitán Fernández, con carga general, 32 tripulantes y 3 pasajeros de tránsito, para Marsella y escalas. Consignatario, Alcón.

Barca noruega *Fonograf,* de 490 toneladas, capitán Gunderzen, con madera (tránsito) y 10 tripulantes, para Havre. Consignatario, Segherdalh.

Vapor inglés *Galicia,* de 473 toneladas, capitán Bird, con carga general, 31 tripulantes y 2 pasajeros de tránsito, para Lisboa. Consignatario, Cuvillo.

Vapor español *Vizcaya,* de 807 toneladas, capitán Manzarraga, con carga general y 22 tripulantes, para Bilbao y escalas. Consignatario, Viesca.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Julio 1898.— Servicio para mañana: Jefe de dia, el comandante de Alava, D. José García.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de artillería.

Rondas: 3 subalternos de Alava, y 1 de artillería.

Vigilancia para lo sucesivo y mientras otra cosa no se ordene: primera zona Pavía; segunda, Alava; tercera Cádiz y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

CARBON ARTIFICIAL
sin humo y de gran duración.

El más barato conocido hasta el día por estas ventajas.

Precios: arroba ptas. 1'25, á razón de 5 céntimos libra.

Despacho: Manuel Rancés, antes Doblones, número 13, carbonería de Luis Arec.

Representante en ésta, Ramón Cóndon.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio,* desde 200; en *oro,* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 [illegible]
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 1[illegible]

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de. Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones. —Calle Duque de Tetuán, núm. 19.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 22.—Santa María Magdalena, Penitente.

Sábado 23.—San Liborio, obispo, y San Apolinar, obispo y mártir.

Domingo 24.—Santa Cristina, virgen y mártir, S. Francisco Solano, confesor, y S. Antonio de la Torre.

***

Santa María Magdalena

Día 22 de Julio

Célebre en el Evangelio fué Magdalena por su amor purísimo y ardoroso á la divina persona de Nuestro Señor Jesucristo y por sus dolorosas penitencias.

Era un espíritu irreflexivo y ardiente; cuando, desde su elevado castillo oyó la voz augusta del Salvador que ilustraba á las muchedumbres con las palabras de bienaventuranza eterna, apartó de sí y detestó sus galas de cortesana y tomando en sus manos un vaso de alabastro con esencia de nardo, ungió los piés de Cristo y les secó con sus cabellos.

No abandonó al Hijo de Dios ni á la santa Madre en el Monte-Calvario, y al terminar la sangrienta y divina tragedia del Gólgota sagrado, se retiró en una nave, mar afuera, hasta dar con el puerto de Marsella.

Buscó espantosa soledad y allí hizo penitencia durante 30 años y en comunicación con Dios y sus ángeles, abrasada en amor divino, dió su espíritu al Creador en hora feliz á los 60 años de edad.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 22 y 23.— En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

CULTOS

La Venerable Esclavitud de las Mercedes, celebrará el domingo 24 del actual, á las siete y media de la noche, sus ejercicios espirituales, concluyendo con la procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 22 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'58 y pónese á las 7'14.
Luna: sale á las 8'25 m.; pónese á las 9'1 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 9 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 26 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 26 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 43 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el lunes 25 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2, D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el sábado 23 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de. Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.--- SALDOS

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importante existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.— Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 23 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 803.

EL SUICIDIO DE EUROPA

Despues de la destrucción de las fuerzas navales españolas—escribe *Le Figaro* —ha circulado el rumor en Europa de que si el Gabinete de Madrid no solicita inmediatamente la paz, los Estados Unidos no limitarían sus operaciones navales á las costas de Cuba, sino que se decidirían á destacar de su flota una escuadra destinada á bombardear los puertos situados en las costas de la Península ibérica y á intentar un desembarco, en caso necesario, de fuerzas de ocupación.

Evidentemente, es tan grande lo ilusorio de semejante concepción estratégica, á juicio del colega, que no espera verla entrar en vías de ejecución; pero reconoce que es ya mucho que tal idea haya podido ser formulada sin provocar en el viejo continente unánimes protestas.

El principio de «América para los americanos» ha sido reconocido recientemente por lord Salisbury en el curso de las negociaciones á que dió lugar el conflicto anglo-venezolano, y casi al propio tiempo los Estados Unidos entienden gozar de tal libertad de acción en el mundo que les es lícito venir á hacer la guerra en nuestro continente. Europa no tiene el derecho de defender sus propiedades del lado allá del Atlántico, y los Estados Unidos tendrán el de penetrar en nuestros mares territoriales y traernos la devastación y la ruina. Si alguna vez esa leyenda toma cuerpo, ¿no tropezará con un nuevo concierto europeo que la destruya? «El caso no es nuevo, porque yo recuerdo positivamente, dice el articulista, haber leído en no sé cual hoja del grupo de la prensa amarilla un artículo amenazando á Francia con una expedición que tendría por objetivo el Havre y Rouen. Nada menos que esto.»

La observación de *Le Figaro* es muy oportuna. Sobrado torpemente ha procedido Europa tolerando la aplicación práctica de la doctrina de «Américan para los americanos» para que ahora incurra en la de consentir que los Estados Unidos ejerzan una acción directa en el viejo continente.

Sería el suicidio de Europa.

DEL EXTRANJERO

El British Museum.—Una estadística curiosa.—La huelga de los mineros en el país de Gales.—El viaje de los Príncipes de Bulgaria.—El Rey Milano de Servia.—Ingleses y rusos en Persia.

Un informe presentado al Parlamento inglés nos dá á conocer el número de visitantes que durante el año 1897 han recorrido las galerías del British Museum. Por dos razones ofrece especialísimo interés el informe á que nos referimos; porque el Museum permanece ahora abierto en las tardes de los domingos, y porque, debidamente alumbrado, es accesible tambien al público en las primeras horas de la noche. El número total de visitantes ha ascendido en el citado año á la cifra de 581.905, la más elevada que se ha registrado desde el año 1890. Débese en gran parte tal aumento de visitantes á la circunstancia de estar abierto el British Museum los domingos, puesto que se ha comprobado no ser menos de 10.136 personas las que se han aprovechado de esta innovación.

En cambio, el número de asistentes durante la noche parece que disminuye constantemente; la cifra que corresponde á éstos ha sido la de 27.769, la cual induce á muchas personas á creer que tal vez sería conveniente cerrar el Museum durante la noche, sobre todo por los gastos considerables que el tenerlo abierto ocasiona. Hay que añadir á esto que la cifra de los lectores en la sala especial de la biblioteca ha experimentado sensible disminución; en el año último tan sólo han sido 191.363,3600 y 11.600 menos que en los años 1895 y 1894, respectivamente. Resulta, pues, que, si bien los ingleses parece que gustan cada vez más de examinar las colecciones del British Museun, decrece notablemente su afición á la lectura.

***

Sir Eduardo Fry, nombrado mediador por el Gobierno entre los propietarios asociados de las minas de carbón de la región meridional del país de Gales y sus obreros, ha manifestado á éstos, en una circular, que ha recibido la visita de sir Williams Levis, Presidente de la asociación de propietarios de minas, que rehusa conocer su nombramiento, y añade que la Asociación de los patronos se niega á admitir que intervenga ningún mediador entre los mineros y ellos. Sir Eduardo Fry conferenciará, no obstante, con los mineros, como así se habia convenido.

La opinión pública juzga con gran severidad la actitud de los patronos, su falta de respeto al delegado de un Gabinete conservador, su desprecio á la ley para el arbitraje y su absoluta indiferencia por los efectos producidos por una crisis prolongada en los obreros que sufren, en el país que se empobrece y en la Marina de guerra nacional, que ha tenido que renunciar, por falta de carbón de una clase especial, á verificar este año las grandes maniobras.

***

Los Príncipes de Bulgaria, en compañía de su hijo el Príncipe Boris, del primer Ministro Stoilof, y de un séquito numerosísimo, acaban de emprender su anunciado viaje á San Petersburgo. A bordo del yate *Eriklyk* partieron hace días del puerto de Varna, con rumbo á Odessa, donde habrán de tomar el ferrocarril que directamente los conduzca á la capital de Rusia. Los Príncipes de Bulgaria y el Príncipe Boris, ahijado del Czar, permanecerán una semana en San Petersburgo, regresando á su patria por Moscou, la ciudad sagrada, en la que residirán algunos días, que aprovecharán en visitar los más célebres monumentos de la ciudad, y en verificar excursiones á los pueblos de los alrededores.

***

El exrey Milano de Servia ha exigido que su lista civil sea *regularizada*, así dice el exrey Milano por la Skoupchtina. La regularización á que alude el Rey padre, tradúcese en un considerable aumento, al que se han opuesto los representantes todos del país. Inútiles han resultado las gestiones de los Ministros y aun las personalmente realizadas por el propio Rey Alejandro cerca de los Diputados de la mayoría. Estos se han mantenido firmes, y los proyectos del Rey Milano serán realizados acaso más adelante; pero por ahora habrá de contentarse el antiguo Rey de Servia con percibir la modesta asignación que le tiene acordada el Parlamento de Servia.

***

La reconciliación del hermano mayor del Shah de Persia con su hermano, ha producido entre los ingleses residentes en Taheran una verdadera consternación, de la que se hacen eco los periódicos británicos. El hermano del Shah es decidido partidario de Rusia, y es lógico suponer que la influencia rusa habrá de ser decisiva de aquí en adelante en el reino persa, en menoscabo de la influencia inglesa que, desde hace mucho tiempo, gobernaba á su antojo.

QUIEREN LAS FILIPINAS

Para que nuestros lectores puedan formar idea del estado de la opinión en los Estados Unidos acerca del destino ulterior de Filipinas, traducimos á continuación un artículo del *New York Herald*, relativo á esta cuestión, siendo de advertir que el periódico neo-yorkino no es de los más extremados entre los partidarios de una política belicosa. He aquí lo que dice:

La opinión general aconseja la retención de Filipinas. Semejante paso sería la solución lógica de una cuestión suscitada por los azares de la guerra.

Nuestro corresponsal en Washington decía ayer: «El presidente desearía eludir »la responsabilidad de la retención de »aquellas islas.» Probable es que así sea, pero las responsabilidades no pueden eludirse.

Los Estados Unidos no pueden prescindir de Filipinas, del mismo modo que Inglaterra no hubiera podido prescindir de Egipto si le hubiera intimado que lo hiciera en 1882. Una vez contraida una responsabilidad de carácter humanitario, no hay más remedio que arrostrarla.

El presidente Mac Kinley tiene marcada la línea de conducta que ha de seguir con tanta claridad como tenía señalada la suya el general Toral.

Cuando se le intimó la rendición de Santiago, el militar español, dijo sencillamente que no tenía órdenes de sus superiores que le autorizasen á rendir la plaza, y que á pesar de su deseo de evitar el innecesario derramamiento de sangre, tenía que defender su puesto hasta el último extremo.

El presidente se encuentra en la misma situación. Las Filipinas han sido conseguidas por los americanos, con lo cual los Estados Unidos han tomado sobre sus hombros los destinos de aquellos isleños y hasta que su porvenir esté asegurado, los Estados Unidos responden de su suerte. Esta responsabilidad no puede eludirse. Las Filipinas son un elefante blanco, pero una vez cogido el animal, hay que conservarlo.»

El parentesco de ingleses y yankis

Los gobiernos de Londres y de Wasbington podrán tratar de una alianza de Inglaterra y los Estados Unidos, basada en el parentesco de raza; pero el tal parentesco resulta un poco turbio hasta para los dos pueblos interesados.

Nuestro colega *El Globo* ha tenido la excelente idea de reproducir lo que en la actualidad dicen sobre el parentesco consabido ingleses y yankis, y lo cierto es que unos y otros tienen razón en sus observaciones.

Dice, por ejemplo, el importante periódico inglés *The Reynolds*:

«Es hora ya de que no nos fastidien más con ese estribillo del parentesco. ¿Dónde está ese parentesco?... ¿Lo tenemos acaso con los hijos y nietos de los emigrados alemanes que han poblado La Unión y cuyo contingente se cifra por millones? ¿Lo tenemos por ventura con los descendientes de todos esos italianos, irlandeses y sudamericanos que durante medio siglo han caído sobre aquel país y forman una parte formidable de su población?... ¿Lo tenemos quizás con los negros y los mulatos que allí pululan ó con los pieles rojas que todavía quedan?.. Jamás se vió una raza formada de tan distintas paternidades.

El único parentesco lo encontraríamos en las familias de origen inglés, y éstas constituyen precisamente una débil minoría dentro de la actual familia yanqui. Pero no olvidemos que esa minoría ha celebrado con delirante entusiasmo la fiesta del 4 de Julio; esto es, el aniversario de la victoria que sus antepasados alcanzaron sobre los nuestros.»

Y contesta un periódico neoyorkino:

«¡Al diablo el parentesco! Nosotros somos hijos de la humanidad, no de Inglaterra. Nuestra cuna es mucho más vasta que ese peñón cubierto de brumas en donde los pulmones americanos no podrían respirar ni los brazos moverse. Para formar nuestro pueblo, cada vez más robusto, no hemos tenido que hacer más que dos cosas: sacudir el yugo del inglés, ese tirano de antaño que hoy finje ternuras de abuelo, y llamar á nuestro suelo á todas las razas de la humanidad. Nuestra ascendencia no es inglesa más que en pequeña dosis: hay más sangre alemana, francesa, italiana, noruega, hispano-mejicana, irlandesa en las venas de este pueblo, que inglesa. Todas las razas viriles que se encontraban estrechas en la mezquina civilización del viejo continente, han venido al nuestro para crear esta sociedad joven y llena de savia. Medrados estaríamos los norteamericanos si hubiésemos tenido que confiar solamente en la fecundidad y en el espíritu británicos. Somos yankis y nada más que yankis: somos hijos del gran *Jonatham:* ¡al diablo esos parentescos limitados que no hablan al buen americano ni con la voz de la sangre, ni con la de la razón.»

La verdad es que no se trata muy bien la familia, admitiendo que lo sea.

SIN POLÍTICA

La leyenda de las Conchas

I

Mauro Ferrer, antiguo y reputado historiador eclesiástico, nos ha trasmitido en las curiosas y eruditas páginas de su *Vida del Apóstol Santiago*, la presente leyenda, una de las más bellas que se refieren á nuestro glorioso patrono.

Hay tal encanto en ese sencillo relato, y con fe tan viva se explica y comenta el milagroso pasaje de las *Conchas*, que realmente poco ó nada nos queda que hacer, como no sea revestirlo de formas más ó menos poéticas, pero que resultarán siempre mal trazadas y peor concebidas en atención á la sublimidad y á la grandeza que campean en la milagrosa leyenda.

Todo cuento que se refiere á esos tiempos ignorados y oscuros, de los que solo nos quedan incompletas tradiciones y escasos vestigios arqueológicos, despierta en nosotros el amor y la admiración por todo lo viejo y aviva nuestra justa y natural curiosidad.

Los eruditos acogerán ese trabajo con una sonrisa de benevolencia; las buenas almas con íntima satisfacción, los indiferentes y los *semisabios* con supremo desdén.

El pueblo, el sencillo pueblo, el que recita los cuentos fantásticos al calor del hogar; el que ama, el que cree, el que espera, el que sufre, recibirá esta leyenda con esa noble y franca alegría, que es rico patriotismo de la inocencia y de la virtud.

Y basta de preámbulos. Vamos al cuento, que es lo que importa.

II.

Gran algazara y movimiento hay en Iria Flavia.

Los arqueros y lacayos del castillo de Maya van y vienen, llevando en hombros espuertas llenas de flores; las jóvenes de Iria se visten los sencillos jubones de las grandes fiestas y llevan al cuello gruesos collares y en las orejas, pendientes de finas piedras, que centellean y relumbran con los rayos del esplendente sol de primavera, que salpica el éter de grana y los campos de esmeraldas.

En las altas y ennegrecidas torres del castillo ondea la bandera del señor y de las estrechas y largas ventanas penden riquísimas colgaduras de telas azul y oro.

Las damas de Iria, con su lucido acompañamiento penetran por el puente levadizo del Castillo de Daya, llevando en repujadas bandejas de plata y en vistosos y riquísimos cofrecitos de sándalo, marfil y ébano, valiosas joyas.

De vez en cuando óyense confusos rumores de clarines, pífanos y zambombas.

En derredor del castillo la concurrencia es imponente.

Acerquémonos á un grupo de mujeres del pueblo é indaguemos la causa de aquel bullicio.

—¿Has visto á la novia?

—Ayer la ví atravesar al jardín de palacio: es doña Elvira una arrogante figura, y nos admira con qué gracia recoge la larga sobrefalda con la cinta de su escarcela. Los ojos son como chispas de lumbre; sus mejillas, dos rosas humedecidas por el rocío de Mayo; su tez, de blanquísimo nácar...

—Tienes razón, Lupa; pero el Sr. de Maya no descompone el cuadro...

—Luego es tan buena, tan amable...

—Entonces, bien podemos exigirle una baja en los tributos...

—¡Oh!.. ya lo creo... ¡buena ocasión es esta para dominar el corazón del amo!

Ya sabemos, pues, por las dos mujeres del pueblo, que en Iria tenía lugar un gran acontecimiento.

El señor de Maya, el poderoso feudal que imperaba en las riberas de Iria, iba á contraer matrimonio con una señora á quien llamaban doña Elvira, y que pertenecía á una de las familias más ilustres de aquella extensa comarca.

III

Ya los novios salen del castillo precedidos de dos largas hileras de soldados pertenecientes á las mesnadas del señor del territorio de Maya.

Siguen después los lacayos, mayordomos y alta servidumbre del castillo.

El bullicio sube de punto.

Los vivas y los alaridos se suceden sin interrupción.

Ya salen los novios.

El señor de Maya viste una elegante y riquísima túnica de brocado, gorra de terciopelo negro con profusión de diamantes, y calzas altas, abarcas de cuero y espuelas de oro.

Monta un soberbio alazán que piafa alegre y juguetón, haciendo graciosas cabriolas *in honore tanti festi*.

Doña Elvira marcha á su lado, cabalgando en negra y luciente yegua, criada en los pastos abundantes del Miranda.

El lujo de doña Elvira era verdaderamente regio. Cubría sus sienes una diadema de brillantes, rubíes y esmeraldas.

Dos gruesos brazaletes de oro sujetaban el elegante y hermosísimo corpiño de telas de Gadex; la falda de su vestido estaba prendida con gruesos topacios, y á trechos la bordaban perlas negras, que formaban con aquellos un raro pero bello contraste.

Rasgaban los aires el vocerío de las gentes, el sonoro y agudo toque del clarín de guerra, el rumor incesante de la apiñada multitud.

La alegría y el regocijo se retrataban en todos los semblantes.

El señor del castillo de Maya recibía como regalo de boda la admiración y el aplauso de todos sus vasallos.

IV

De pronto se oyó un grito imponente, aterrador, prolongado.

Todos los ojos se clavaron en la superficie del río de Iria.

Una barca tripulada por dos hombres se dirigía á la orilla, y la multitud, que veía en torno de aquella barca un resplandor vivísimo, una luz roja, una rafaga de colores, se dirigió á la ribera, absorta y despavorida...

La barca avanzó rápidamente. Todos vieron en ella un bulto blanco; entre los que le formaban se divisaba el cuerpo ensangrentado y mutilado de un hombre...

La luz que la barca despedía casi cegaba á los desterrados moradores de Iria.

Cuando llegó la pequeña embarcación cerca del sitio en que se había hundido el señor de Maya, se vió aparecer á éste montando en un brioso corcel y *completamente* cuajado de *conchas*, que se prendían de sus vestidos, y sin dejar apenas en ellos hueco alguno.

Instintivamente todos se postraron en tierra.

Los discípulos del *Apóstol Santiago*, que traían á España el cuerpo de su maestro, explicaron al feudal su santa misión, y protegidos por él lograron internarse en los cotos oscuros del campo que se llamaba del *libredón* en el lenguaje celta.

La embarcación avanzaba lentamente, sin velas, sin aparejos, sin remos, impelida por una fuerza oculta y misteriosa...

—¡Esto es una burla infame de dos truanes—rugió el de Maya...

—Señor... ¡deteneos!—gritó su mayordomo, viendo al feudal clavar fuertemente las espuelas en los ijares de su caballo.

¡Amor mío! ¡No avances más, no avances más!...—exclamaba doña Elvira.

Pero el señor de Maya, entre los aplausos y los alaridos de los concurrentes se había lanzado á escape con su caballo en medio del caudaloso río.

V

Un grito como el primero, pero de espanto, de entusiasmo y de temor á la vez resonó en la extensa ribera...

El caballo desapareció con el jinete entre las revueltas y espumosas aguas.

El señor de Maya, doña Elvira y muchos de sus vasallos recibieron allí mismo las aguas del bautismo.

Mientras se celebraba la ceremonia resonó una voz en los cielos, que decía:

—¡Desde este dia memorable las *Conchas* serán un signo auténtico para recordar las virtudes de los santos!

En las peregrinaciones que desde entonces comenzaron, los devotos de Santiago se ponían encima de sus vestidos multitud de *conchas*.

Esta leyenda, apoyada en la tradición, fué santificada por la Iglesia.

Hasta hace muy poco tiempo se cantaba en la Catedral de Oviedo, el día 25 de Julio, un himno que recordaba ese fausto acontecimiento.

ALFREDO BRAÑAS.

EFEMÉRIDES

TOMA DE BALAGUER

23 de Julio de 1280

Cuando D. Pedro III el Grande subió al trono de Aragón y Cataluña, celebró la ceremonia de su coronamiento en Zaragoza, ceremonia que todos sus antecesores habian completado presentándose en Barcelona, para que allí y ante las Cortes reunidas, confirmaran los fueros, usos y costumbres del principado, requisito que D. Pedro no creyó oportuno verificar, causando de este modo el enojo y la natural protesta de la nobleza catalana, que conceptuaba un gran desaire la conducta de D. Pedro.

Establecióse una liga en la que figuraban el conde de Urgel, conde de Foix y D. Jaime de Mallorca y levantándose en armas para defender sus libertades y fueros, recorrieron los pueblos y villas en actitud amenazadora contra su rey, obligando al monarca aragonés á dejar la guerra que estaba sosteniendo con los moros, para ponerse al frente de un ejército y hacer respetar su soberanía en Cataluña.

Penetró con sus fuerzas en el condado de Urgél recobrando las villas de Pons y Monmagastre, cuyos castillos mandó derribar y puso sitio á Agramunt, no verificándose el asalto por las promesas del rey de respetar los derechos y fueros de los valientes catalanes.

Pero viendo éstos que las promesas no se cumplían se levantaron de nuevo capitaneados por el conde Foix, conde de Pallas de Urgel, vizconde de Cardona, Ramón de Abella y otro, reuniéndose en la ciudad de Balaguer como centro y división de las operaciones, y al cual se dirigió D. Pedro al frente de un grueso ejército, poniendo sitio á la ciudad el 17 de Julio de 1280.

El combate por ambas partes fué rudo, pues si bien D. Pedro causaba grandes destrozos en la muralla con cinco brigadas que arrojaban piedras de gran peso, en cambio los sitiados reparaban con diligencia aquellos daños entrando en la plaza sin que D. Pedro pudiera impedirlo 60 caballos y 40 ballesteros que se habían reunido en Agramunt para socorrerlos y que eran como la vanguardia de nuevos refuerzos.

Incomodado el Rey con la entrada de estas tropas en la plaza, formó una valla de estacas por la parte de arriba y un puente de barcas atadas con cadenas por abajo, ejerciendo gran vigilancia en ambos puntos que hacía de todo punto imposible la entrada de nuevos refuerzos.

Así lo comprendieron los sitiados teniendo al fin que entregar la ciudad el 23 de Julio, implorando la clemencia del Monarca.

Este los encerró á todos en varios castillos, asegurando de este modo la tranquilidad en aquella parte de su reinado.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

HISTORIA DE UN TELEGRAMA

El telegrama dirigido desde Filipinas por el comodoro Dewey á los Estados Unidosnoticiando la destrucción de nuestra escuadra indefensa en Cavite, llegó á Nueva York treinta y cinco minutos después de haberse expedido.

En este brevísimo espacio de tiempo la brutal noticia recorrió más de de 14.000 millas, pasando por una docena de diferentes líneas telegráficas.

De Manila á Hong-Kong siguió el cable que ha poco se cortó, trasmitiéndose á Saigón por un cable de 160 millas, y del último punto á Singapoore por otro de 630. De Singapoore á Penang, 338; de Penang á Madrás, 1.498 millas, cruzando el golfo de Bengala. Desde Madrás, el telegrama que hasta dicho punto se había transmitido por cables submarinos, recorrió por vez primera una línea terrestre para llegar hasta Bombay; es decir 800 millas.

En Bombay se confió de nuevo á los cables submarinos: 1.850 millas hasta Adem, y de este punto á Suez, 1.403 millas; de Suez á Alejandría, 200 millas por tierra, y de Alejandría á Gibraltar, pasando por malta, 2.039 por mar; de Gibraltar á Carcabelos, cerca de Lisboa; de este punto á la costa de Inglaterra; de aquí á Londres, y de Londres á Watereille (Irlanda), y de este punto, por fin, á Nueva York.

Es prodigioso verdaderamente que el fatal despacho que por manos tan numerosas pasó, tardase treinta y cinco minutos para llegar á su destino,

Rendimos admiración á la ciencia, y nos duele que haya sido mensajera de un acto tan brutal y salvaje como el que cumplió el comodoro Dewey ante una flota inerme.

FRUTOS DE LA TRAICION

Los telegramas que recibimos de Santiago acusan nuevas diferencias y mayores frialdades entre las tropas de Saffter y las hordas que capitanea el bandido Calixto García.

La rivalidad entre uno y otro bando amenaza convertirse en franca enemistad.

Y es natural que así suceda: tropas regulares, civilizadas y con buena moral, no pueden simpatizar con cafilas de incendiarios, de asesinos y de dinamiteros. Generales de un ejército disciplinado y que alardean de sentimientos hidalgos, no pueden dar la mano ni tratar de caballero á caballero á ese monstruo de ingratitud y de perfilía abortado en mal hora de la manigua como engendro y dechado de las pasiones que más pueden ennegrecer un alma y para eterno oprobio de su raza.

—¡Más traidor que Calixto! —Se dice ya en España para marcar un colmo de traición y de falsía. Porque en efecto, ese hombre es la figura más odiosa de toda la insurrección cubana: más odioso que Sanguily, también desleal, también felón; más odioso que Máximo Gómez, despechado aventurero, pero siempre irreconciliable enemigo de España; más odioso que Maceo, que sólo perseguía á sangre y fuego el enaltecimiento de su vilipendiada raza; más odioso que Aranguren, en cuya historia aún puede encontrarse algún acto generoso: más odioso que cuantos han hecho armas contra la madre patria.

Pasarán los años; se atenuará el recuerdo de tanta tragedia y de tanto desastre, pero sobre el fondo sonbrío de lo pasado quedará descollando la figura de ese miserable, salvado de la muerte por los españoles, perdonado con magnanimidad, socorrido con esplendidez, acogido entre nosotros como un hermano; y nuevamente huido á la manigua para machetear á los prisioneros de Guisa, para arrasar poblaciones indefensas, para fusilar á los náufragos de nuestra escuadra, para aumentar las negras páginas de la insurrección con las más aborrecibles crueldades y matanzas.

La Providencia es justa, y Calixto García encontrará en sus aliados el castigo de sus fechorías.

El ejército americano, deshonrado con el auxilio de los bandoleros de la manigua, una vez utilizado de sus servicios, se aparta de ellos, comprendiendo lo perjudicial de la compañía.

«El traidor no es menester
siendo la traición pasada.»

¡Y quiera el cielo que el castigo de ese malvado sea digno de la magnitud de sus crímenes!

Repatriación de los de Santiago

La Compañía Trasatlántica española inspirada en sentimientes de patriotísmo, ha concurrido al concurso para trasportar á España las fuerzas que capitularon en Santiago de Cuba.

He aquí el telegrama de la Agencia Fabra que comunica haber sido adjudicade á dicha compañía el referido trasporte de las tropas españolas:

«*Nueva York 21.* (Vía Londres Bilbao). —Se ha adjudicado á la Compañía Trasatlántica española el servicio de trasportar á España los prisioneros españoles comprendidos en la capitulación de Santiago.

Dicha Compañía es la que ha presentado proposiciones más ventajosas.

Se cree que los vapores que conduzcan á los prisioneros serán escoltados por buques americanos hasta cerca de las costas de España.»

LOS PRISIONEROS DE LA ESCUADRA DE CERVERA

Se ha recibido nota de los prisieneros hechos por los yankis en el combate naval de Santiago.

Hela aquí:

Del «Teresa»

El almirante Cervera y el capitán de fragata Mac Crohon.

Tenientes de navío Arias, Gerón, Cervera y Bruguetas.

Alféreces, Carrasco y Arcos.

Maquinista Padillo y aprendiz Vela.

De la tripulación, Villar, Bravo, Catán, Marpilla, Chinchilla, Pita, Iglesias, Leijo, Tomate, Guimera, Ferrer, Moreno, Galindo, Ripoll, Sánchez, González, Nearerson, Aquila, Carreta, Mosquera, Treino, Rey, García, Montañez, Oliva, Hap, Torroig, Finterz, Terrero y Soto.

Del «Colón»

General Paredes y capitán de navío Díaz Moreu.

Capitán de fragata Contreras.

Tenientes de navío Aringas, Llanos, Butrón, Caldias, Milabate, García y Butrón.

Alféreces Servet y Cabanillas.

Capitán de Infantería de Marina, Espinosa.

Médicos, Guasch y Montesinos.

Comisario Cabanilla y capellán Graney.

Maquinista Bonet.

De la tripulación, Toader, Queira, Lago. Mosquera, Pérez, Montesinos, Fuster, Pdorat, Díaz, Paradela, Grandal, Rollo, Ferrera, Martínez, Hevia, Vidella, Martínez, Rodríguez, Soto, Martín, Fernández, Parada, García, Perria, Cuesta, Bavina y 212 tripulantes.

Del «Vizcaya»

Capitán de navío, Eulate.

Capitanes de fragata, Fiossi, Caranel y Quiroga.

Teniente de navío, Capriles.

Oficiales: Suances, Mayas, Lengo, Pazos y Valbatto.

Médico: Jurado.

Alféreces: Labrio, Castro y Manjón.

Capellán, Resa.

Guardias marinas: Vega, Morro, Abentin, Fossi, Benítez, Manjón, Fraga, Rodríguez, Alíquerig, Lorente, Laria, Martínez, Fortín, Méndez, Castro, Sances, Vulpe, Díaz, Dalmau, Rodiles, y Alba, y 371 tripulantes.

Del «Oquendo»

Capitán de fragata, Mellado Quintero.

Maquinista, Real y Partín.

De la dotación, Rodríguez, Freijorril, Setien, Hueva, Ripoll, Capilla, Canoso, Lezanes, Veigo, Muñoz, Martín, Cerenada, Guillén, Pullerro, Villar, Cuervo, Rodríguez, Candor, Carmona, Molde, Salvador, Vallieto, Partín, Navarro, Prieto, Roquero, Sánchez, Pérez, Díaz, Castello, Sidera y Ratiser.

Del «Furor»

Comandate Carlier, Cuenca, y Bautista maquinistas.

Tripulantes Iglesias, Logrero, Marucí, Fuarito, Fex; Estebanes, Guerrero, Casteló, Manzanesa y Moreno.

Del «Plutón»

Comandante Vazquez y guardia marina Biondi.

Maquinistas Pineiro, Celis y Mendez.

De la tripulación Perez Salinas, Donce, Auce, Sanchez, Martinez, Bermudez, Noguera, Vidal, Alaguielli, Rico, Areno, Mateo, Requeno, Molero y Vivanco.

El total de prisioneros ascienden á 692.

SERVICIOS DE INCENDIOS

EL SIMULACRO DE AYER

Conforme habíamos anunciado, ayer tarde á las cinco y media se realizaron ejercicios simulados para la extinción de incendios en el campo de las balas, asistiendo á presenciarlo numerosísimas personas, muchas de las cuales ocupaban varios carruajes.

Asistió á la esperiencia el digno gobernador militar de la plaza el Excmc. señor duque de Nájera, acompañado de su ayudante Sr. Ruano y el Jefe de Estado Mayor señor Marenco, concurriendo también el Coronel de la Zona Sr. Cantarero, Capitán de ingenierios Sr. Diaz Escribano y el teniente alcalde Sr. Alonso.

El personal de la extinción de incendios lo componen en la actualidad 200 soldados del Depósito de Ultramar de esta plaza, 48 obreros de San Dimas y 48 bomberos del Ayuntamiento, al mando de los Sres. Jefes y oficiales que han sido designados por nuestra primera Autoridad militar para ese fin.

El material consiste en ocho bombas, de las cuales cinco pertenecen al Municipio, una al Parque de Ingenieros y otra al de Artillería.

Además, varios aparatos matafuegos, Bañolas, mangueras, escalas y demás accesorios indispensables.

El simulacro no se llevó á efecto del todo, por disposición del General Gobernador, y en vista del numerosísimo público que se aglomeraba en derredor de los aparatos, dificultando las maniobras.

No obstante, funcionaron los matafuego y algunas bombas, con mangas de diferentes tamaños, obteniéndose un satisfactorio resultado.

El simulacro se repetirá con más detenimiento el dia que señale al efecto el señor Duque de Nájera, despejándose préviamente el lugar en que aquel haya de realizarse para que los trabajos puedan ser apreciados convenientemente.

=

He aquí ahora los nombres de los señores jefes y oficiales que mandan los diez distritos en que se considera dividida la población, y á cada uno de los cuales corresponde una sección de 20 soldados, dos bomberos y diez obreros del ayuntamiento.

Primer distrito:

1.° Teniente coronel Sr. Carrero.
2.° Teniente coronel D. Manuel Cossio.
3.° Comandante Sr. Roldán.
4.° Idem Sr. Fernández.
5.° Capitán Sr. Alberniz.
6.° Comandante Sr. Gonzalez Quevedo.
7.° Comandante Sr. Delgado.
8.° Capitán Sr. Herrero.
9.° Comandate Sr. Laflor.
10.° Comandante Sr. Quereda.

Estos dos últimos distritos son los barrios de San Severiano y San José.

Todos los gefes mencionados y los oficiales asignados á sus distritos, pertenecen á la zona y al Depósito de Ultramar.

Manda todo el cuerpo el coronel de la zona don Juan Cantarero.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido ascendido á primer contramaestre D. Nicolás Mosquera Perez.

=

Ha sido destinado provisionalmente á auxiliar los trabajos de la fiscalía togada del Supremo el teniente auditor de tercera D. José Casanova.

=

Ha sido nombrado auxiliar de la auditoria de Cartagena, el auxiliar del cuerpo jurídico, D. José Montesino.

DE SAN FERNANDO

Dolorosísima impresión ha producido la noticia de la muerte de los ilustrados y pundonorocos oficiales D. Francisco y don José Ristory y Torres, cuya familia ignoraba, hasta ayer, tan desagradable nueva.

Los Sres. de Ristory contaban en San Fernando, con distinguidas y sinceras amistades.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro pesar, por pérdida tan irreparable.

=

Regresó de la corte nuestro apreciable convecino, D. Francisco Romero.

=

El alcalde de San Fernando, Sr. Velez, trasladará en breve su residencia á Sanlúcar de Barrameda, donde reclaman su presencia asuntos particulares.

Las familias de las tripulaciones de las escuadras de Montojo y Cervera, proyectan elevar al Sr. Ministro de Marina una instancia, solicitando la publicación de la relación oficial de bajas ocurridas en los desastres sufridos por aquellas flotas, en los puertos de Cavite y Santiago de Cuba.

=

La distinguida familia del comandante del *Oquendo* D. Juan B. Lazaga, conoce ya la pérdida de éste.

Con tal motivo fueron muchas las personas que estuvieron anoche dándo el pésame á los dolientes.

=

Marchó á Cádiz en el mixto de las once, la respetable señora de González.

=

Se encuentra nuevamente entre nosotros. la bella señorita Francisca Alfonsín.

El Corresponsal.

23 Julio 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Joaquina Eady y Giorla

Muy simpática y bonita,
de airoso atractivo porte,
una notabilidad
en el arte de Beethoven.

*
* *

Lola Ramos Izquierdo

La sonrisa que contínuamente
palpita en sus labios,
su alma de niña,
sus ojos rasgados,
las curvas redondas
de su cuerpo gentil y gallardo
son bosquejos de un célico artista
por la mano de Dios retocados.

HAMARO.

UNA GITANA ASESINADA

El Noticiero de Linares da cuenta de un crímen ocurrido en las cercanías de aquella población el martes último.

Según el periódico, en las primeras horas de la mañana de aquel día el juzgado de instrucción tuvo noticias de que en el sitio conocido por el Lugarillo se hallaba el cadáver de una mujer, en cuyo cuerpo se veían varias puñaladas.

De las primeras diligencias practicadas por la autoridad judicial, se vino en conocimiento de quién era el autor del crímen.

María Heredia Cabello, que así se llamaba la interfecta, se había unido maritalmente hará unos dieciocho años á un sujeto, gitano como ella, llamado Sebastián Fajardo Martínez.

Fajardo hizo al poco tiempo una muerte, y condenado á catorce años de cadena, María Heredia quedó abandonada y sin recursos.

Al cabo de cierto tiempo, suponiendo que su antiguo amante no volvería por Linares, trabó relaciones con un sujeto apellidado Medina, de quien tuvo un hijo que en la actualidad cuenta ocho años.

Vuelto hace poco Fajardo de presidio intimó á María á que se uniera con él, amenazándola con que de no hacerlo la daría muerte.

La víctima, fuera por miedo ó por otras causas, accedió á la pretensión, y hace tres ó cuatro meses se unió á él, siendo desde entonces frecuentes las disensiones entre los dos amantes, motivadas sin duda por el recuerdo de la falta de fidelidad de María.

Según declaración de algunos vecinos, el día del hecho, á cosa de las siete de la mañana, Fajardo salió tras de su amante, persiguiéndola con un garrote.

La mujer, huyendo y pidiendo socorro, se alejó como cosa de 40 metros de su habitación; pero alcanzada entonces por Fajardo, éste sacó un cuchillo y le hundió repetidas veces en el cuerpo de la infeliz, que debió quedar muerta casi instantáneamente.

El cadáver presentaba al ser reconocido por el juzgado dos grandes heridas en la parte superior é inferior de la glándula mamaria izquierda y otra en una ingle.

Cometido el crimen, el asesino se dió á la fuga, no pudiendo por el pronto ser habido.

Sin embargo, hay motivos para creer que ya estará preso.

DON JAIME VENDIENDO

Según vemos en la prensa extranjera llegada ayer á Madrid, el Emperador de Austria ha comprado el castillo de Frohsdorf, para regalarselo á su hija la archiduquesa Valeria.

Este castillo, última residencia del conde de Chambord, se lo compró la duquesa de Angulema á la condesa de Lipona, viuda de Joaquín Murat, y allí exhaló el último suspiro la desdichada hija de Luis XVI y de María Antonieta el 19 de Octubre de 1851, á la edad de setenta y dos años y diez meses.

Heredó el castillo el conde de Chambord, que hizo de él su palacio del destierro, y á su muerte pasó á ser propiedad de su viuda, que á su vez se lo dejó á su sobrina doña Margarita, la esposa del pretendiente D. Carlos.

Frohsdort era, actualmente, propiedad de D. Jaime, que cuando ha vendido residencia tan llena de recuerdos históricos y donde se casaron sus padres, debe andar reuniendo dinero.

No dicen los periódicos de donde hemos tomado la noticia, cuánto ha dado el Emperador de Austria por la residencia que fué el último refugio de los Borbones de Francia, ni si con el castillo ha vendido D. Jaime el penacho de Enrique IV y los recuerdos de María Antonieta y Luis XVI que allí se guardaban.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 22, 4 tarde.

La repatriación.—Un telegrama de Toral

En Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Toral, preguntando el sitio de la Península donde deben desembarcar las fuerzas capituladas.

Se añade que el Gobierno lo tenía ya acordado.

El ataque á Puerto Rico.—Expediciones.—La escuadra de Sampson.

Dicen de Nueva York, que obedeciendo órdenes urgentes de Mac Kinley, se activan los preparativos para la expedición de Puerto Rico. La brigada del general Ernesto, embarcará hoy mismo en Charleston, aunque se duda lo consiga.

A Tampa se han trasmitido órdenes para que embarquen todas las tropas que allí hay que deberán hallarse el sábado por la noche ó el domingo por la mañana en el punto designado para reunirse todas las fuerzas navales y terrestres de la expedición.

La escuadra de Sampson se reunirá en el muelle de San Nicolás para emprender el ataque de San Juan de Puerto Rico.

¡Adiós, Gerjes!

Miles ha pedido el mando de un gran ejército para invadir la Península española.

La suspensión de las garantias—Reunión de periodistas.— Acuerdos.— Conjeturas.

Convocados por el Director de *El Nacional* reuniéronse en el Congreso los de los demás periódicos de Madrid para tratar de suspender las publicaciones mientras dure el actual estado de cosas.

Discrepó Moya, director de *El Liberal* por los perjuicios que se originarían á los obreros que trabajan en los periódicos y por no conceptuar práctica la suspensión.

Fué designada una comisión para que visitase á Sagasta y le pidiera levantase la suspensión de las garantías ó cuando menos dejase sin efecto la previa censura.

Algunos opinan que el jefe del Gobierno no accederá á esto mientras no se resuelvan las gestiones de paz.

A pesar de la oposición de Moya, insistese en que se suspenderán las publicaciones, renunciando á la inmunidad parlamentaria los directores que sean diputados.

Hallazgo en el «Mercedes»

Dícese que del crucero *Mercedes*, echado á pique en el canal de Santiago han extraido los yankis varios efectos y pertrechos utilizables, habiendo encontrado un plano de Cienfuegos y un código de señales.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 23, 10 mañana.

Aguinaldo dictador

Dicen de Washington que el cabecilla Aguinaldo se ha proclamado dictador del Archipiélago filipino, publicando la ley marcial.

Madrid 23, 11 mañana.

Próximo ataque de los yankis á Manila.—Artillería desembarcada.

Dicen de Washington, que Anderson comunica que avanza sobre Tambó y desembarcó la artillería en Parañaque y Malagón; dice que atacará á la mayor brevedad á Manila.

Insurrectos contra los yankis

Dicen de Washington que una partida de insurrectos cerca de Manzanillo hostilizó á un crucero yankee hiriendo á 3 de sus tripulantes.

Voladura de un puente.--Derrota de los insurrectos.---Ataques próximos de los yankees.

Dicen de la Habana que una partida de insurrectos voló el puente de la línea férrea de Pinar del Río, dispersándola nuestras tropas, haciéndole muchas bajas. Otra partida atacó á Managüa, siendo igualmente rechazada por nuestros soldados.

Créese que pronto atacarán los yankis á Cienfuegos, Gibara y Mariel.

Un bando del general Blanco--Negativa de rendición.

Un bando que ha publicado en la Habana el general Blanco, quita importancia bajo el punto de vista estratégico á la capitulación de Santiago para el plan de campaña que ha de seguirse.

La guarnición de Las Palmas y de San Luis negáronse á rendirse.

LA GUERRA Y LA MARINA

De un artículo que publica con este título nuestro querido colega *El Mundo Naval Ilustrado*, reproducimos los siguientes párrafos:

Profecía de Cervera

»Hace poco más de un año visitamos al general Cervera en la Carraca, y le dijimos:

—Parece que es usted el indicado por el cuerpo para el mando de la escuadra, si se declara la guerra.

—En tal caso—nos respondió—aceptaré; pero seguro de ir á un Trafalgar.

—¿Cómo se evitaría ese desastre?

—Permitiéndome consumir antes cincuenta mil toneladas de carbón en maniobras y un millar de proyectiles en ejercicios. De no ser así, iremos á un Trafalgar. Acordaos.

Y ahora preguntamos.

¿Cuántas toneladas y cuántos proyectiles permitieron consumir á la escuadra de Cervera antes de su lucha con la norte-americana?

Preferimos guardar silencio.

Lo que si consta, por propia confesión, es que la escuadra enemiga estuvo efectuando ejercicios de tiro al blanco durante un año, casi diariamente, y consta también que desde el comienzo de las operaciones no han cesado un punto los bombardeos (incomprensibles ayer y explicables hoy), contra bohíos, casucas ó peñascos de la costa cubana, logrando así aquellos cabos de cañón el más alto grado de enseñanza y de destreza. Añádese que dichos artilleros no eran aprendices, sino antiguos cabos de cañón de la Armada inglesa, contratados por los yankees con el haber de diez libras esterlinas semanales, ó sea casi tanto como el sueldo de un contralmirante español.»

Cómo se verificó el combate

«Ateniéndose á los datos recibidos hasta hoy por diversos conductos, puede ya describirse con bastante exactitud.

Los cuatro buques salieron resueltos á abrirse paso, pues el cerco era perfecto y hacíase indispensable una brecha. No cabía la remota esperanza de huir sin combate, y desde el primer momento se rompió un fuego nutridísimo, correspondiendo á cada buque español soportar el cañoneo de cinco buques yankees, cuya artillería y coraza eran más poderosas.

Sábese que un acorazado de 10.000 toneladas arroja (término medio) cuatro toneladas de hierro por minuto, así es que cada buque nuestro, atacado por cinco, pudo recibir 600 toneladas de acero en proyectiles explosivos durante los primeros treinta minutos de lucha.

Estos proyectiles fueron dirigidos por los mismos artilleros que bombardeaban antes los peñascos y los bohíos, gastando de diez á quince mil pesetas en cada disparo (incluso el desgaste del cañón). Verdad es que con los ochenta millones, valor de nuestros perdidos buques, se han cobrado con usura todos los disparos que hicieron en las pruebas.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona

ALBORNOZ PARA BAÑOS



Lo más saliente entre los figurines que nos llegan del extranjero, respecto á la indumentaria femenina, son los trajes para baños, descollando entre estos el albornoz.

El que representa nuestro grabado es de tela rusa, rayada á cuadros, provisto de un capuchón de la misma tela. Lleva rectas las mangas y se ajusta á la cintura por medio de un cordón con borlas.

El albornoz que damos á conocer en este grabado es una de las prendas que más se usan en los balnearios de gran tono.

Se construyen con tela rusa, cuyo dibujo se compone de rayas horizontales. Lleva capuchón en forma de pañuelo; las mangas flojas con el puño en forma de volante y para sujetarlo á la cintura un cordón de lana con borlas.

Aun cuando poca es la variedad en esta clase de prendas, la que representa nuestro dibujo se diferencia de las demás en que es de tela turca, va enteramente suelta y las rayas del dibujo son perpendiculares. Por lo demás, y como cualquier otro albornoz, va provisto de un capuchón abrochado al cuello con un cordón, y lleva las mangas rectas.

Aquellas de nuestras lectoras que desen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis, inmediata contestación.

Después de media hora de fuego incesante, concíbese bien cual sería el estado de nuestros cruceros; ya en el interior de los cascos, ya en las baterías y en los puentes, apenas habría espacio sin la huella de una granada; el espeso enarenado de las cubiertas debió empapar tanta sangre, que ésta correría sobre la superficie, y los cuerpos rotos, los cráneos deshechos y las entrañas esparcidas por doquiera, debían enredarse y entorpecer los pasos de los combatientes, que á la vez veríanse envueltos y quemados por las llamas del incendio, que casi desde el principio devoraba los cuatro buques.

Este cuadro horrible, pero real, no se ha representado bien en la mente de los acusadores de la Marina; no han visto á esas tripulaciones que, sin esperanza remota de salvación, siguieron luchando *una hora más*, y que sólo cuando las llamas se enseñoreaban de popa á proa pensaron en arribar hacia tierra para estrellarse sobre las rompientes con el pabellón arbolado.»

¿Por qué no se hicieron bajas?

«El hecho, al parecer inexplicable, de no haber casi producido bajas al enemigo nuestra escuadra justifica la ira y el reproche general, creyéndole demostración de que nuestros buques no se habían batido.

Pero los centenares de hombres muertos, los comandantes heridos y suicidados prueban que hubo lucha terrible y heróica; mas siempre queda sin demostración el fenómeno. ¿Cómo no se le hicieron bajas al enemigo? ¿Cómo se explica la ineficacia de nuestros proyectiles, al par que la eficacia espantosa de los proyectiles yankees?

La explicación es sencilla. Estos tenían blindado, no solo su línea, sino gran parte del costado con planchas de acero Harvey, resistentes á nuestros grandes proyectiles. Los cruceros españoles tenían blindadas las cinturas, las máquinas y las torres; pero todo el casco carecía de defensa, y las granadas enemigas pudieron traspasarlo sin dificultad por todos los sitios en que la tripulación se batía.

Desde las primeras andanadas de los once acorazados yankees sobre cada crucero español, debiéronse conocer los terribles efectos de esta desigualdad: que nuestros proyectiles no los perforaban, que los suyos se introducían sin obstáculo en las baterías, estallando siempre con pérdida de muchas vidas y haciendo estragos enormes.

Todavía, si cada buque hubiera sido atacado nada más que por otro enemigo, los artilleros españoles habríanse escalonado para el fuego ordenadamente; los cabos de cañón, aunque poco expertos, habríanse amaestrado en el mismo combate, y el jefe de á bordo, atento sólo á su adversario superior, hubiera probablemente hallado en su inteligencia y en su audacia recursos heróicos para triunfar.

Pero cuando, en vez de un buque poderoso, cada crucero nuestro fué atacado por cuatro ó cinco al mismo tiempo, entonces ni los artilleros podrían aprender á apuntar, porque sólo veían ante sus ojos una espesa nube de humo y de fuego; ni los jefes ni los oficiales podrían dar una orden derivada del estudio del combate.»

¿Por qué salieron de día?

«Sobre este punto no debemos exponer opinión porque ignoramos si el peligro hubiera sido más ó menos grande á causa de hallarse más concentrada y próxima la fuerza enemiga y mantener ésta perfectamente iluminados, con los focos eléctricos de todos los buques, el canal y boca del puerto.

Así, pues, sobre el concreto punto de la hora de salida, al almirante Cervera únicamente corresponde dar en su día contestación satisfactoria; pero creemos que, habiendo precedido á esta decisión un Consejo de jefes, todos entendidos y sensatos, hubieron de apreciar mejor que nosotros y que todos los españoles, ignorantes de las circunstancias que allí concurriesen, lo más oportuno, ó quizás lo indispensable.

Esperemos, pues.»

DESDE GIGONZA

Mi querido director: Este año, merced á los... yankis, no menudearán, como en los anteriores, las correspondencias desde las playas.

«Dichoso aquel que tiene
su casa á flote...»

dice la popular canción de *Marina*; pero ahora el que se conceptúa dichoso, es el que tiene su casa en tierra firme y lo más adentro posible.

Los pueblos de la costa parecen ciudades desiertas; en cambio los puertos del interior y los de la Sierra, rebozan concurrencia.

Medina, el nido de águilas—según la denominó Pérez Galdós,—está llena de gaditanas que se preparan á gozar del saludable y fresco clima asidonense: Alcalá, Vejer y Paterna, también han obtenido no despreciable contingente.

En este histórico castillo, preferido de los jerezanos, hay concurrencia numerosa y selecta.

La vida en este balneario es diferente á la de la generalidad de ellos; aquí nadie piensa en sus padecimientos y, aparte del baño, con su olor nada agradable, más parece colonia de excursionistas, que de personas que buscan alivio á sus dolencias.

He dicho colonia de excursionistas, porque esa es la nota dominante entre estos bañistas. No se concibe la inacción. Cada día hay que ir á alguna parte.

Ayer fué la excursión á la colonia de San José del Valle, y el objeto—porque hay que advertir que aquí todo se hace con algún objeto,—fué bautizar á un hijo de unos pobres de las cercanías del Castillo.

A las 12 del día—y con ésto queda probado el heroico valor de estos bañistas,—salimos en dirección al Valle. Las señoras y señoritas iban en coches y los caballeros en toda clase de cabalgaduras; desde el que oprimía los lomos de brioso alazán, hasta el que en mansa pollina parecía iba á sufrir la afrentosa pena de azotes.

A la una llegamos á la iglesia del Valle, donde se verificó la ceremonia con todo esplendor.

Apadrinaron la recién nacida, á la que administró el Sacramento el padre Padilla, capellán del balneario, la bella señorita de Paul que llevaba traje rosa que no podía competir con el de sus mejillas, y prendía la blanca mantilla con flores rojas, no tanto como sus labios, y D. José Freyre, siendo padrinos de sal y vela, respectivamente, Perico Ponce de León y Fernandito Freyre.

Terminada la ceremonia y en la casa de la Huerta de San Rafael, se sirvió una suculenta comida *escotada*, á la que se hicieron los honores bizarramente.

Levantados los manteles y bajo la fresca sombra de naranjos y limoneros, improvisóse animadísima fiesta en la que se cantó y se bailó por todo lo alto y en la que las frecuentes libaciones de los ricos vinos jerezanos, llevaron el entusiasmo y el calor á su más alto grado.

Bien quisiera dar los nombres *de los artistas*, pero me han rogado que no lo haga, y yo haciendo alarde de una discreción poco común entre los que emborronamos cuartillas, callo los nombres y me regodeo con el recuerdo y...

El que quiera saber esos nombres
que se venga aquí.
(Música del *Certamen.*)

A las seis emprendióse la vuelta en la misma forma que la ida, haciéndose varios ventorrillos por los que componían la parte ecuestre, llamémosla así.

Los lectores creerán que se dieron por satisfechos con la animadísima excursión los bañistas; pues... ¡no señor! Los bañistas de Gigonza son incansables y, á las doce de la noche, en el patio del Castillo, se servía una espléndida cena con que la señora viuda de Freyre, madre del padrino, obsequiaba á los concurrentes al bautismo.

El nombre de la distinguida anfitriona nos releva de hacer elogios, pues proverbiales son la esplendidez y amabilidad de la señora viuda de Freyre, tan querida en Jerez y por todos los que nos honramos con su amistad.

Ni el cansancio se reveló ni la animación decayó durante la cena, siendo precisos verdaderos esfuerzos de los papás para que la gente joven abandonara la mesa por las mullidas plumas, no sin vitorear formidablemente á los padrinos y á la anfitriona.

¿La concurrencia? Juzguen los lectores, pues de sobra conocidos son los nombres: Sras. de Ponce de León (D. J. M.), Giles y Freyre, y la belleza de las señoritas de Ponce de León (I. y T.), Giles, Pérez de la Riva, Freyre, Paul, Ruíz, García Leaníz, etc. etc.

Veremos la próxima expedición á dónde es.

Ya daré cuenta de ella á los lectores de EL RENACIMIENTO.

Entre tanto queda á sus órdenes, su afmo. amigo,

PEDRO SÁNCHEZ.

22—VII—98.

AUDIENCIA

En la Sala primera se celebró un juicio oral contra Fidel Gregorio Cobo y Cobo, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad de esta Ciudad.

El Sr. Fiscal solicita se le imponga la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y 250 pesetas de multa, no estando conforme el abogado defensor Sr. Viesca, quien calificó el hecho como constitutivo de un delito de resistencia, pidiendo se le imponga la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

En la segunda se vió el juicio oral contra Cayetano Pongilioni Varela, por el delito de hurto, á quién el Sr. Fiscal, interesa se le condene á la pena de un mes y un dia.

El Letrado Sr. Portela considerando que no existe bastante prueba para declarar la culpabilidad de su defendido, interesa la absolución del mismo.

También compareció el procesado por el delito de hurto, Antonio Benitez Cano, pidiendo el Sr. Fiscal sea condenado á la multa de 250 pesetas, con cuya petició se conformó el defensor Sr. Marquez.

El juicio señalado para hoy en la sección tercera, contra José Rodriguez Romero, por el delito de hurto, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Señalamientos para el viernes.

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra Juan Botana López por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Incháustegui.

Sala 2.ª—Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera.

Juicio contra José Mela Delgado por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Infantes.

Procurador, Sr. Aguinaga.

Otro.—Juzgado de Santiago del mismo punto.

Juicio contra Juan Fernández Gutiérrez, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Lugar.

Otro.—Juzgado de Santiago del mismo punto.

Juicio contra José García Cabezas, por delito de hurto.

Abogados, Sres. Ortiz Mérida y Morales.

Procuradores, Sres. Casero y Chicano.

Sala 3.ª—Juzgado de Sanlúcar.

Juicio contra Eduardo Gutiérrez, por el delito de disparo de arma de fuego.

Abogado, Sr. Viesca.

Procurador, Sr. Ortega.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo D. Ramón de Flórez, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Hoy ha estado en ésta, nuestro querido amigo de Rota, D. José M.ª González y Arjona.

Ha salido para el Norte, el joven don Miguel Martínez de Pinillos.

Ha salido para sus posesiones de Fuente Imbros, nuestro particular amigo el diputado provincial D. José García de Leaniz.

Hoy ha regresado á Cádiz, el teniente Alcalde de este Ayuntamiento, D. Nicomedes Herrero.

En el tren correo ha salido hoy para La Montaña, el conocido industrial de esta plaza D. Lucas Serdio.

En el tren mixto llegaron á Cádiz, el Sr. Marqués de Bertemati y el acreditado artista D. Andrés Pastorino.

En el *express* han salido hoy:

Para Madrid, el comandante de la Guardia civil D. José Pérez Villarino.

Para Sevilla, la familia de nuestro convecino D. Luis Alvarez Osorio.

Ha marchado á Sevilla con su señora, nuestro particular amigo D. Adolfo Ortembach, que continuará después viaje á Barcelona para asuntos particulares.

Ha fallecido en la inmediata villa de Puerto Real, y esta tarde se habrá verificado su sepelío, el teniente coronel de infantería D. Antonio Cano, muy conocido en Cádiz, por haber pertenecido á uno de los regimientos de la guarnición.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

GACETILLAS

Notas políticas.—El presidente de la Diputación ha librado hoy la mensualidad de Marzo á las Hermanas de la Caridad del Hospital Civil, y sección de carreteras y á la sección del Censo el mes de Abril.

—Se han realizado varios ingresos en la caja provincial de distintos Ayuntamientos, y se esperan otros importantes para fin de mes.

—Han visitado al Gobernador, el señor Ríos Acuña, el Marqués de Albolodúy, el diputado Sr. Argüelles y otras personalidades.

—Ha celebrado hoy sesión la Comisión provincial, despachando asuntos de trámite.

Cultos.—Las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general el lunes 25 del corriente á las dos en punto de la tarde, en la Capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio, sita en el patio de la parroquia de San Antonio, bajo la presidencia de honor del Sr. Arcipreste de esta S. I. C. D. Juan Galán y Caballero, delegado del Sr. Vicario capitular.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Once mendigos sin licencia, un individuo y una mujer que promovieron escándalo é insultaron á los guardias y dos muchachos que se bañaban desnudos en las escalas del muelle.

—En la calle de Sopranis promovieron escándalo dos mujeres, que llegaron á golpearse con gran regocijo de los espectadores.

Estos llegaron á ser tan numerosos que se hizo necesaria la intervención de la guardia municipal.

—En la Casa de Socorro fué curada esta mañana una niña de ocho años de edad, á quien mordió un perro en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió en la calle del Pasquín.

Última hora

EL ATAQUE Á MANZANILLO

Madrid 23, 1 tarde.

18.000 yankis.— La guarnición.—La Escuadra en Gibara.

Las últimas noticias de Cuba dicen que mientras los yankis atacaban á Manzanillo desembarcaron en dicho punto 18.000 americanos.

La guarnición española preparábase á la defensa.

Parte de la escuadra de Sampson ha zarpado para Gibara.

Madrid 23, 1'35 tarde.

Polavieja en Madrid.--Visitas.--Sin noticias.

Polavieja ha estado en Palacio dos horas, cumplimentando á la Reina y á la Infanta Isabel.

Después visitó á Correa, á Chinchilla y á Sagasta.

De la guerra no se han recibido noticias.

Víveres á Manila.--Trabajos de un Cónsul--Autorización.

El cónsul español en Vancuver ha intentado adquirir algunos trasatlánticos para transportar á Manila víveres y municiones y repatriar á los heridos, sin haberlo podido conseguir.

El gobierno lo ha autorizado para comprar 175 millones de francos de provisiones.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 23.—San Liborio, obispo, y San Apoledar, obispo y mártir.

Domingo 24.—Santa Cristina, virgen y mártir S. Francisco Solano, confesor, y S. Antonio de la Torre.

Lunes 21.— Santiago el Mayor, Apóstol Patrón de España.

***

San Apolinar, obispo y mártir

Día 23 de Julio

San Apolinar fué discipulo del Salvador.

Acompañó á San Pedro á Antioquía y después partió á Rávena á enseñar el Evangelio santo.

Al llegar á las puertas de la ciudad un niño ciego le pidió limosna y el santo le dió la limosna de la vista. El niño y su padre Irenéo se convirtieron al Señor, con otras muchas gentes.

Batalló las batallas del Señor redimiendo almas para el cielo; convirtiendo gentiles y adoctrinando á los buenos y sanos de corazón, diciéndoles:

«Humillaos bajo la mano poderosa de Dios.»

«Sed templados y velad en la noche y á la luz del sol.»

«El Dios de toda gracia os dará la gloria y el imperio de la fé.

Murió San Apolinar el dia 23 de Julio del año 81, en el imperio de Vespasiano, y se venera su cuerpo en la catedral de Rávena, concediendo el Señor milagros por su intercesión.

***

Sta. Cristina, virgen y mártir

Día 21 Julio.

Nació esta santa en Tiro de Toscana, junto al lago de Vólsena, la cual, confesando á Cristo, único y verdadero, hizo pedazos los ídolos de oro y plata que su padre adoraba, y los repartió á los pobres.

La cólera del padre no tuvo límites, y mandó despedazar el cuerpo de la hija con atroces tormentos: la arrojaron á un rio y an angel la salvó.

El juez Dion, la martirizó para conseguir la abjuración de la santa, sin conseguirlo, y el presidente Juliano la hizo meter en un horno ardiendo sin causarle lesión las llamas, y finalmente la cortaron la lengua para que no alabase al Dios de los cristianos y entonces alcanzó la palma de la bienaventuranza.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 24, 25 y 26.—En la Iglesia de Santiago, por la fiesta del Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

CULTOS

La Venerable Esclavitud de las Mercedes, celebrará el domingo 24 del actual, á las siete y media de la noche, sus ejercicios espirituales, concluyendo con la procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 23 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 4'58 y pónese á las 7'14.

Luna: sale á las 9'24 m.; pónese á las 9'26 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 42 de la madrugada

Primera baja, á las 11 y 1 de la mañana.

Segunda alta, á las 5 y 00 de la tarde.

Segunda baja, á las 11 y 19 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el lunes 25 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el miércoles 27 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 5
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 18

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.— SALDOS

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.=Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Lunes 25 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 804.

ESPAÑA ANTE EL MUNDO

Crean ó inventen cuanto les plazca los egoistas ó los ineptos, es lo cierto que aún alienta y vive en España el indomable espíritu de raza, que no retrocede ante los peligros si de la honra se trata.

Aprenda la América del Norte, esa nación que solo se atreve á combatir en la proporción de diez contra uno; aprenda la egoista Europa, y contemple el mundo entero, cómo se dispone á ser borrado del mapa, como pueblo libre é independiente, el pueblo español.

Las naciones que atesoran ese espíritu, no pueden ser anuladas.

Arrastrarán por algún tiempo vida miserable, serán pobres materialmente consideradas, pero tendrán una riqueza moral superior á todos los bienes materiales susceptibles de cotización.

Hay algo muy sublime en la conducta del ejército español que pelea en Cuba; hay algo muy grande en la muerte del General Vara del Rey y en la de cuantos, defendiendo el honor nacional, han perecido.

Porque al exhalar el último suspiro, han inundado el mundo de un hálito de grandeza.

Y eso viene á ser como rayo de luz que ilumina las miserias de un siglo que agoniza, y al mismo tiempo señala un puesto en el templo que levantarán las futuras generaciones al pueblo que prefirió sacrificarse antes que abjurar de esos dos sagrados ideales que se llaman justicia y honor.

No, España no será nunca una nación esclava.

Llevará la cruz, pero no arrastrará nunca la cadena del esclavo.

Tres veces, en el siglo XIX, ha sido el pueblo español quien ha dado á Europa el ejemplo de revolverse contra la servidumbre, demostrando lo que vale la energía de uno solo, para la independencia de todos.

La primera vez fué contra la hegemonía napoleónica erigida en sistema universal; la segunda contra el peso de la dominación germánica; la tercera contra la dictadura del *dollar* que quiere arrojar del nuevo mundo á los mismos que lo descubrieron.

He ahí lo que en primer término defiende en Cuba la raza española.

La causa de la justicia, del derecho, de la razón y de la humanidad.

¡Y aún hay quien se mofa de que España rinda culto al valor!

Bendito, mil veces bendito ese culto y esa gloria imperecedera para los que en Santiago de Cuba han demostrado que son capaces de realizar hazañas por la honra de la patria, por la integridad del territorio.

Lloremos, pues, pero con llanto de hombres, á los que combatiendo han perecido: alentemos á los supervivientes y sacrifiquémonos por ellos, si es necesario; contribuyamos todos á salir honradamente ya que no victoriosos de la lucha actual y, cuando ésta termine, pongámonos á la altura de los que tan sublimes ejemplos nos han ofrecido, y reconstituyamos esta patria, que no puede, que no debe morir.

Hay que demostrar á los que se disponen á enterrarnos, que la virilidad de los pueblos no puede medirse por los actos de los hombres que los gobiernan.

DEL EXTRANJERO

La fuga de Zola.—Un imán colosal.—Situación financiera de Portugal.—Descubrimiento de un nuevo gas.—La licuación del aire.

La desaparición de París del novelista francés es allí objeto de todas la conversaciones, interpretándola la mayoría del público como una confesión de haber perdido el pleito, mientras sostienen otras personas que no ha procurado con ello sino ganar tiempo.

Los que así se expresan afirman que Zola volverá á París en el mes de Octubre para comparecer nuevamente ante los Tribunales.

Tampoco faltan censuras al Gobierno por haberle dado tiempo para que se fugara.

Lo único de cierto que hay en este asunto es que no se sabe dónde está el novelista, aunque no falta quien asegura ha llegado á Spa, acompañado de su esposa.

***

La revista francesa, *Ciel el Terre*, dice que la isla danesa de Boruholm, situada en el mar Báltico, cerca de las costas de Alemania, es un inmenso imán cuya fuerza de atracción es bastante poderosa para causar trastornos á los barcos que costeen su orilla.

Añade la citada revista que la isla de Boruholm ejerce sobre la aguja imantada de la Brújula una influencia capaz de alterar notablemente la dirección que se quiere dar á un barco, y que esta propiedad se hace sentir en un radio de 15 kilómetros.

***

La crisis que Portugal viene atravesando desde hace años, según la *Gaceta de la Banca*, parece agravarse, lejos de mejorar. Su crédito, ya debilitado desde que se acordó reducir los intereses de la deuda exterior, ha sufrido últimamente nuevos quebrantos por los efectos que de rechazo causan allí la guerra hispano-americana y la situación del Brasil, unido por antiguos vínculos mercantiles con nuestros vecinos, todo lo cual ha hecho subir los cambios con el extranjero, ocasionando perjuicios á los que tienen que efectuar pagos en él.

Los apuros que por esta causa atraviesa el Gobierno le obligan á echar mano de procedimientos para satisfacer sus atenciones, que, si por el momento despejan la situación, en realidad no hacen más que agravarla, pues se limita á obtener fondos mediante la garantía de papel del Estado, del cual tiene en su poder el Tesoro una importante reserva; pero como éste sufre constante depreciación por las razones indicadas, resulta que los acreedores reclaman condiciones onerosísimas, que hacen más difícil la situación, hasta el punto de que hace pocas semanas se creyó no podría pagarse el cupón de Julio.

A pesar de esta situación del país, después de haber estado reunido cinco meses seguidos el Parlamento, no se ha hecho nada conducente á aliviarla, pues si bien se han discutido los presupuestos de 1898 á 99 y la ley de arreglo de la deuda exterior, esta última no ha llegado á aprobarse y se ha desperdiciado mucho tiempo en discusiones inútiles.

Con este desórden en la Hacienda pública, no es extraño que los periódicos financieros más importantes de Inglaterra hablen de la necesidad de que el *Couneil of Foreing bondholders* defienda los intereses de los tenedores de títulos de la renta exterior portuguesa, lo cual bien pudiera ser el primer paso hacia la intervención económica en Portugal.

***

El célebre químico inglés William Ramsay ha anunciado haber descubierto un nuevo gas existente en el aire atmosférico.

Tomando 800 centímetros cúbicos de aire líquido, Mr. Ramsay los ha evaporado lentamente, observando que el oxígeno y el ázoe desaparecían en seguida, y que en unos 10 centímetros cúbicos, aún no evaporados, quedaba un resíduo compuesto de 19 partes de carbono y otra décima de un nuevo gas que denominó «Krypton» (lo que está oculto).

Este nuevo gas se caracteriza en el espectro por dos rayas brillantes, una de color amarillo colocada cerca de la raya D del sódio, y otra verde tocando con la del helium.

Mr. Ramsay se propone purificar este nuevo gas por la destilación fraccionaria, y ya ha logrado recoger en un tubo un milígramo de «Krypton» puro.

***

La licuación del aire es un problema de grandísima importancia que ya parece resuelto.

En 1877 obtuvieron algunas cantidades de aire líquido Cailletet y Pictet. Hoy ya se obtiene en cantidades relativamente considerables, y también se ha conseguido la posibilidad de conservarlo líquido en plena atmósfera durante algún tiempo.

Para conseguir estos resultados se ha ideado un aparato que consta de tres partes principales; un compresor de triple efecto, un refrigerante y un recipiente de licuación.

El compresor consta de tres cuerpos: en el primero, el aire encerrado es sometido á una presión de 4'20 kilógramos por centímetro cuadrado; en el segundo, la presión se eleva á 52'5 kilógramos, y en el tercero sube á la enorme cifra de 140 kilógramos por centímetro cuadrado.

Para aclarar estos datos, figúrese el lector que sobre un metro cuadrado de superficie se ponen 140 millones de kilógramos de peso y 140.000 toneladas ó próximamente 12.200.000 arrobas castellanas. Pues cada punto de esa superficie sufriría la misma presión á que el aire ha sido sometido por los sabios.

Del compresor pasa el aire, sometido á la altísima presión indicada, al refrigerante, y de éste á unos tubos donde, por medio de válvulas ingeniosas, se permite la expansión de una parte del aire.

El frío producido es tan intenso, que basta para liquidar lo demás. La fuerza bien dirigida consigue así un triunfo completo. El aire líquido se encierra en vasijas de fundición de extraordinaria resistencia, forradas de fieltro.

La temperatura extraordinaria del aire líquido es causa de horrorosas quemaduras. Parece una antinomia que lo frio queme, pero es una verdad. Los extremos se tocan. Una gota de aire líquido produjo á Pictet una quemadura que tardó en cicatrizarse *seis meses. Una quemadura* bastante intensa producida por el fuego al mismo físico, cicatrizó en doce días.

SIN POLÍTICA

LA HIJA DE LOS ASTROS

En una hermosa noche cuajada de estrellas levantaba un ángel su vuelo hácia la región celeste, llevando en los brazos el alma de una mendiga que acababa de espirar.

—Mensajero del Altísimo—le preguntó una estrella,—¿dónde vas?

—Voy á llevar al cielo el alma de una mujer que deja abandonada y sola en la tierra á una niña infeliz.

—Su suerte me estremece—dijo el astro con compasión—¿qué será de la pobre niña?

Su vecina hizo la misma observación á su compañera, que la repitió á otra, esta se lo dijo á la de más allá, y el rumor hasta la Luna, que estando esa noche de buen humor, tuvo compasión de la pobre huérfana y se ofreció adoptarla.

Las buenas estrellas, entusiasmadas con esta idea, la comunicaron al ángel suplicándole que le trajese la niña tan pronto como hubiese depositado el alma de la madre en el seno del Señor.

Apenas habían proferido esta súplica, cuando el Angel de la Guarda de la niña, que la había oido, cogió á la chiquita en brazos, y elevándose hacia la esfera sideral confió á las estrellas su preciosa carga.

Gran fiesta y gran jolgorio hubo en casa de doña Luna para celebrar la adopción de la infeliz abandonada, y hasta se envió con toda urgencia un mensajero al palacio del Rey de los Astros para rogarle que se hiciese cargo de la tutela de la niña.

El señor de Sol estaba este día de buen temple, y se dignó acceder graciosamente á lo pedido, no faltando, por lo tanto, más que encontrar un padrino ilustre, digno de figurar en las pilas bautismales al lado de doña Luna.

El Arco Iris se ofreció galante y aun se brindó á obsequiar á su ahijada con un traje de cada uno de los colores que forman su rutilante vestimenta. El bautizo, pues, se celebró en el acto con gran solemnidad y pompa, y las fiestas y regocijos duraron más de ocho días.

Lunita, que tal es el nombre que á la niña se puso, se veía muy querida y mimada en el palacio del astro de la noche, y considerando que los mortales no pueden disfrutar de una dicha perfecta más que en el cielo, era todo lo feliz que podía esperarse. Sin embargo, pasaba algunos ratos aburridos por falta de compañía, y aunque las buenas estrellas hacían todo lo posible para divertirla, echaba de menos á un niño de su edad con quien jugar y reir.

Con este afán pasaba la mayor parte del día asomada á una ventana de la mansión de su madrina, desde donde se veían muy bien todos los incidentes que ocurren en este pícaro mundo.

Desde aquella ventana veía cosas que llamaban singularmente su atención; pero lo que más le interesaba y complacía eran los niños de su edad: á unos le veía jugar acompañados de sus madres ó institutrices en hermosos jardines y frondosos parques; á otros, menos dichosos, en sucias callejuelas ó pobres casas; y sucedió que el preferido entre todos no era uno de esos niños blancos y rubios, vestidos con tanta elegancia, verdaderas monadas, que dan ganas de comérselos, que saltaban y jugaban dichosos, sin pena ni cuidado, sino un infeliz basurero, muy niño y muy desgraciado, abandonado á la merced de un padre borracho y brutal, y que casi nunca se dormía sin regar con lágrimas su miserable jergón.

Un día que la infeliz criatura había recibido de su padre desnaturalizado una paliza más seria que de costumbre, Lunita, con el corazón henchido de ternura y de piedad, corrió á arrodillarse á los pies de su madrina, suplicándole por Dios y por los Santos que tomase bajo su protección al pobrecito.

Desgraciadamente aquella tarde estaba doña Luna de muy mal talante, porque hacía ya días que ciertas nubes mal criadas le impedían, á pesar de sus esfuerzos, lucir sus brillantes encantos á los ojos de los mortales, y por eso sin duda respondió con palabras duras y reproches á la niña, que, asustada, salió de la habitación y fué á sentarse al dintel de la puerta á orilla del camino.

Al poco rato la sorprendió un cortejo de hermosísimos niños, vestidos con relumbrantes túnicas, entre las cuales se deslizaba majestuosamente una señora de hermosura incomparable. Era la Santísima Virgen, que, acompañada de sus ángeles, volvía de hacer su visita de los sábados al Purgatorio, donde había ido, según una piadosa tradición, á sacar almas y á consolar á las que no han pagado todavía su deuda á la Divina Justicia.

Las lágrimas que corrían por las rosadas mejillas de Lunita excitaron vivamente la ternura de su corazón maternal; y parándose delante de la afligida niña, la preguntó con voz dulcísima la causa de su pena.

Animada por la piadosa señora, la niña le recitó sus cuitas; pero la Luna, que estaba haciendo la colada y era muy curiosa, acudió al rumor de las voces, dejándolo todo para saber de qué se trataba.

Al ver á la Madre del Salvador se deshizo en reverencias:

—¡Ah, señora Virgen! Que Vuestra Majestad se digne perdonarme el que me presente así: no esperaba semejante honor.

Francamente, la apreciable señora no llevaba los días de colada sus mejores galas.

—Estaba preguntando á vuestra ahijada la causa de pena su—dijo la Virgen sonriendo.

—Es una picarona—respondió la Luna mirando de reojo á la niña;—una ingrata que no está contenta, cuando tantos niños, Señora, quisieran hallarse en su lugar. Bien alimentada, bien vestida, como una Princesa, tratada con el mayor cariño, ¿qué más puede desear? Pues bien; casi no me atrevo á repetirlo delante de Vuestra Majestad. ¿Sabe Vuestra Majestad lo que acaba de pedirme? Vuestra Santidad se escandalizará, vuestros ángeles se cubrirán el rostro de vergüenza. Necesita, quiere un niño de su edad para que la haga compañía.

—Pobrecita—dijo la Madre de Dios. —¿Te aburres mucho aquí?

—Sí, señora; porque la madrina está siempre muy ocupada, las estrellas juegan conmigo algunas veces, pero...

—¿Quieres uno de mis ángeles por compañero?

Lunita miró al cortejo de hermosos niños tan gallardos, con sus túnicas azules y blancas: ¡parecían tan dichosos! y vaciló antes de contestar: pero haciendo un esfuerzo de valor, dijo por fin:

—¡Oh, Señora Virgen!—fijando en la Reina del Cielo sus ojos suplicantes.—¡Hay en la tierra un pobre niño tan desgraciado, que no tiene madre, y su padre le pega sin cesar; yo le veo llorar desde mi ventana, y el pobrecito tiene tanto frío y tanta hambre!...

La Virgen, que escuchaba á Lunita, acariciando los bucles de su cabecita rubia, interrogó con la mirada á su divino cortejo.

—Es Gildo el basurero—dijeron con una sonrisa los Angeles.

—Dádmelo, Señora Virgen, para que lo haga dichoso—dijo la niña, arrodillándose á los piés de María.

—Hijita mía, tu oración ha sido oída, dijo la Madre de Dios, ayudándola á levantarse.—Mira.

La niña dirigió los ojos á la tierra, y vió que en aquel instante entraba un ángél en casa del basurero, que dormía tranquilamente; vió que lo tomaba en sus brazos y que se lo llevaba volando.

Llegado al palacio de la Luna dejó al niño, que seguía durmiendo, y continuó su vuelo hacia la región celeste.

—¡Jesús, qué sucio!—Yo no lo admitiré nunca en mi casa—dijo doña Luna, cuyo mal humor aumentaba.

Lunita, inclinada sobre el niño inconsciente, murmuró sollozando:

—¡Oh! madrina; tened piedad de él; ¡es tan desgraciado!

—No—dijo la Luna hecha una fiera; —le despido, y te despido con él. ¡Fuera de aquí, vagabundo!—dijo con dureza, sacudiendo al niño, que despertó sobresaltado.—¡Vamos, largo de aquí!

—Tened compasión de nosotros, madrina—dijo Lunita llorando.

En cuanto al basurero, el pobrecito miraba con ojos aturdidos, creyendo todavía soñar.

—¡Vete, ingrata, mala pécora!—exclamó el astro furibundo,—y llévate en el acto á tu protegido, si no...

—Ven, basurerito; no nos quieren aquí—dijo Lunita, tratando de llevarse á su amigo, que no se daba cuenta de lo que le pasaba.

—Muy dura sois con estos pobres niños—dijo la piadosa Virgen á la Luna, con un tono de dulce reconvención.

—Estos niños no me sirven de nada, Señora Vírgen—respondió confusa;—no harían más que estorbarme; la pequeña me ha dado ya bastante guerra.

Lunita y el basurero se aproximaban, espantados, uno al otro.

—¿Dónde iréis, mi pobres niños?—les dijo con compasión infinita la Madre del Salvador.

Consternados, no sabían qué responder.

—¿Queréis venir á mí?—les dijo con dulcísima sonrisa.

—¡Sí, sí!—gritaron los dos á la vez.

Entonces, atrayendo dulcemente á Gildo hacia sí, María le besó en la frente.

En aquel instante el pobre basurerito, cuya cara sucia se había iluminado con radiante sonrisa, cayó como desmayado y dormido á los pies de la Vírgen para despertar en el cielo.

—No llores, querida niña—dijo con ternura la Virgen á Lunita, que sollozaba de rodillas junto al cuerpo inanimado de su amigo.—En recompensa de tu caridad, te será dado verle por siempre jamás en la región de la Eterna Beatitud.

E inclinándose sobre la niña, su mano divina le cerró los ojos y el cuerpo de Lunita cayó dulcemente sobre el pecho de su amigo, mientras los ángeles entonaban este cántico:

¡Aleluya! ¡Aleluya! que los dos pobrecitos abandonados repetían con inefable transporte, con goce sin límites, dando gracias á María por haberles admitido á contemplar los esplendores de la Visión Beatífica.

MARY TERRY.

EFEMÉRIDES

REDUCCION DE LAS AZORES

26 de Julio de 1583

Al año de haberse librado el combate naval de las Terceras, de glorioso recuerdo para nosotros, Felipe II, visto que ni ese descalabro ni las múltiples exhortaciones que les dirigía arrastraba á los partidarios del Prior de Ocrato á la sumisión, dispuso saliera de Lisboa una armada de cien naves, con 6.500 marineros y 8.800 soldados para que nuevamente, y con mano dura, castigara á los rebeldes y les obligara á reconocer la soberanía de España.

Esta expedición, que también era mandada por el ilustre D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, se hizo á la vela el 23 de Junio de 1583.

A mediados de Julio se detuvo en Villafranca y Punta-Delgada para embarcar el tercio de Agustín Iñiguez, artillería de batir y municiones, prosiguiendo el 19 la marcha con rumbo á la Tercera.

El día 23 llegó la expedición á la vista de Angra, capital de la isla, y después de reconocer la costa se eligió para desembarcar una caleta llamada dos Molas, situada entre la mencionada ciudad y Praya, casi indefensa por lo mala que era.

En las primeras horas de la madrugada del 26 de Julio, en tanto algunos barcos cañoneaban á Praya, bajo la dirección del general de Marina D. Juan Martínez de Recalde, comenzaron á desembarcar en grandes barcazas y lanchones los soldados, llegando sin novedad á tierra los 4.000 hombres que primero habían abandonado los transportes, juntándose con D. Alvaro de Bazán.

Enardecidos por el ejemplo y las palabras de su ilustre General, los soldados, al grito de ¡Santiago y España!, se arrojaron con bravura y decisión sobre las trincheras, logrando con su empuje y decisión que á los pocos momentos flameara en lo más alto de ellas el estandarte real.

Vueltos de su sorpresa los rebeldes, acudieron en gran número y de todas partes á evitar el desembarco, mas como las primeras fuerzas que llegaron á tierra se habían hecho fuertes en las trincheras conquistadas, repelieron la agresión con gran fortuna, y á su amparo pudieron organizarse el resto de los expedicionarios, que ya habían desembarcado.

Dispuestas las tropas españolas para el avance tomaron la ofensiva, trabándose con tal motivo una batalla muy sangrienta y reñida, que tuvo término cuando las tinieblas de la noche invadieron el teatro de la lucha. Al siguiente día se reanudó el combate, pero ya con menos tesón por parte de los rebeldes y de sus auxiliares los franceses, terminando ambos por retirarse á las montañas de Guadalupe. Libre de enemigos el terreno que separaba á los españoles de la capital de la isla, en la tarde del mismo día penetraron en ella, que en castigo á su rebeldía fué saqueada.

El 4 de Agosto se rindió Chartres con los 4.000 hombres que la defendían, sin más condiciones que respetar la vida de estos, cayendo en poder de los expedicionarios 31 buques y 300 cañones, y poco tiempo después quedaron por España el resto de las Terceras.

El 13 de Septiembre tornó á la Península D. Alvaro de Bazán, haciendo su entrada en Cádiz, precedido de los trofeos conquistados durante su corta y gloriosa expedición.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LAS TROPAS REPATRIADAS

Parece que á todos los jefes y oficiales que vengan de Cuba se les dará seis meses de licencia, para que descansen de las fatigas de la campaña.

En cuanto á las tropas que regresen de Cuba, se licenciará hasta el reemplazo del 95, quedando en filas únicamente el 96 y el 97, que se repartirán en los distintos cuerpos de la Península, siempre que algunos no quieran pasar voluntarios á determinada colonia.

Para dar colocación á todos los jefes y oficiales del ejército de Cuba se establecerán las comisiones de catastro, en las que cabrá mucha gente, quizás más de la que regrese y desee obtener colocación.

HORRIBLE DESGRACIA

TRES AHOGADOS

Serían las ocho de la mañana del día 21 cuando circulaba con suma rapidez por la villa de Grañén (Zaragoza), la noticia de haber ocurrido en el río y término denominado «Rambla de Paño», un grave suceso. Como suele acontecer en estos casos, las primeras noticias han sido relatadas de muy diversas maneras, si bien todas convenían en la gravedad del suceso.

Numeroso público invadió las inmediaciones y por doquiera se oían ayes y quejas lamentando lo ocurrido.

El río Flumen que baña el término de dicha villa, carece de importancia y por tanto dista mucho de ser caudaloso, menos en esta época en que algunos años llega á cesar la circulación de sus aguas por ser éstas aprovechadas en su mayor parte para el riego, pero cuando esto sucede quedan bastantes badinas, algunas de ellas muy profundas, y en una de éstas es donde ha tenido lugar el suceso de referencia.

Hallábanse en la mañana del expresado día en el referido lugar varias mujeres lavando ropas, y entre ellas Juliana Paules, de 40 años de edad, su hijo José Montes, de 12 y Rosa Murillo de 36, ambas casadas y con varios hijos, cuando á una de ellas se le cayó una ropa al agua, que no pudo recoger, por lo que dispusieron que el José Montes entrara á recogerla. Este, obediente, así lo hizo, pero con tan mala suerte, que resbalando sus piés cayó al fondo, del que no pudo salir. Su madre, la Juliana Paules, al ver lo ocurrido corrió en auxilio de su hijo, pero también fué tragada por las aguas. Corrió la Rosa Murillo en auxilio de ambos y hubo de sufrir igual suerte.

Tras éstas hubieran perecido dos más que se disponían á prestarles su ayuda en unión de un hermano de la Juliana, si varios jóvenes que se hallaban próximos á dicho punto no hubieran acudido con ramas de árboles que les largaron, á las que se asieron, y con las que pudieron librarse de una muerte segura.

Poco más de las nueve de la mañana serían cuando fueron extraídos de las aguas los tres cadáveres, desarrollándose escenas conmovedoras, pues allí habían acudido hijos y parientes de las víctimas.

El vecindario se halla consternado por tan triste suceso, tanto más cuanto que las víctimas gozaban de muy buena reputación y el niño era uno de los más juiciosos y aplicados de los que asistían á la escuela municipal.

NOTICIAS DE MARINA

Las familias del alférez de navío don Alfredo Nardiz y del guardia marina Quirino Gutiérrez, ambos del *Oquendo*, han recibido telegramas de hallarse buenos en Annapolis.

—Ha sido desestimada una instancia del primer farmacéutico D. Francisco Andres Serra, en solicitud de ascenso á mayor.

—Se ha manifestado al Ministro de Estado, si puede prescindirse de los servicios del teniente de navío de 1.ª clase don Joaquín de Borja en la Legación de Marina de la Junta internacional de la costa del Algarbe.

—Se indica para médico del *Lepanto*, á D. Federico Montaldo.

—Ha sido nombrado Ayudante del Distrito marítimo del Puerto de Santa María, el teniente de navío D. José Cervera y Rojas.

—Se ha dispuesto cesen respectivamente en las comisiones que desempeñan en Tánger y Portugal, los tenientes de navío de 1.ª D. Francisco Gálvez Rodríguez Arias y D. Joaquín Bojo Goyeneche.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo, al capitán de infantería de Marina D. José Sánchez y la cruz al comandante D. Joaquín Ibarra y capitán D. Carlos Castro.

—Ha sido concedida prórroga de dos años en el destino de ayudante de Castro Urdiales, al alférez de navío, D. Evaristo Díaz Casariego.

—Hoy ha fallecido el alférez de fragata, D. Jerónimo Mosta, ayudante de Palma de Mallorca.

—Se han pedido 400 reclutas para cubrir plazas y necesidades en el cuerpo de Infantería de Marina en el reemplazo próximo.

—Ha sido promovido á tercer maquinista de la Armada, el aprendiz D. Rafael Fernández.

—Ha llegado á esta Corte, procedente de Francia, el primer médico de la Armada D. Federico Montaldo.

—Ha sido destinado á las órdenes del intendente de Cartagena, el ordenador D. Santiago Soriano.

—Se ha conferido el cargo de Comisario interventor de Barcelona, á D. Ambrosio Ristori.

—Se ha concedido premio de constancia de 7,50 pesetas, al músico contratado Santiago Preciado.

—Se ha concedido la separación del servicio al segundo condestable, Antonio Sánchez Belmaño.

—Ha sido desestimada una reclamación de mejora de antigüedad y puesto del guarda-almacen de tercera, D. Manuel Lombardero Rivas.

—Ha ingresado en el manicomio de Barcelona el teniente de navío Sr. Ramirez de Cartagena, á quien á instancias suyas se acababa de conceder la vuelta al servicio activo.

—Ha sido nombrado ayudante del vice-almirante Butler, el teniente de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral.

—Se ha desestimado instancia del primer capellán, D. Francisco Antigas, en súplica de dos meses de licencia para Mondáriz.

SEMBLANZAS FEMENILES

Concha Piñera y Galindo

Es muy lista y muy bromista,
y pequeñita de cuerpo,
tiene un alma candorosa,
un corazón muy sincero,
un no sé qué que seduce
y una cara que es un cielo.

***

María Sostoa

Los cielos al darla vida
fué tan solo con la idea
de que tuviese la gloria
representante en la tierra.

HAMARO.

LA REPATRIACIÓN

A SANTIAGO DE CUBA

Se han recibido órdenes en esta Delegación de la Compañía Trasatlántica, relacionadas con la repatriación de las tropas españolas de Santiago de Cuba en los buques de esa empresa.

En virtud de esas indicaciones, hoy ha sido despachado para aquel punto por la Dirección de Sanidad el vapor *Isla de Luzón*, que, según nos dicen, saldrá mañana para Cuba; también hemos oido asegurar, y á título de rumor lo consignamos, que acompañarán al *Luzón* ó saldrán poco después que éste, los trasatlánticos *Isla de Panay*, *León XIII* y *Patricio de Satrústegui*, todos fondeados en Puntales.

Además se ha dicho hoy, igualmente, que ayer salió de Santiago de Cuba para la Península, la primera expedición de las tropas que regresan á bordo del vapor *Alicante*, y que á este seguirán el *Montevideo* y otros buques de la Trasatlántica que se encontraban en la Isla de Cuba ó próximos á ella y serán los primeros en conducir á los expedicionarios.

Algunos han supuesto que la Compañía Trasatlántica había fletado por su cuenta con idéntico objeto un vapor de la empresa Pinillos que se encontraba en Veracruz y también conducirá, por tanto, tropas á España.

Los buques que saldrán de Cádiz, según noticias, llevarán un salvo-conducto que ha de evitarles el ser hostilizados por los buques enemigos, hasta su llegada al puerto de Santiago de Cuba.

ACCIDENTE MARÍTIMO

Esta mañana, próximamente á las nueve, arribó á nuestro puerto, remolcado por el vapor francés *Adour*, el de igual clase y nacionalidad rusa, *Tzaritza*, que tenía destrozado por completo su hélice y roto igualmente los cilindros de su máquina.

El accidente ocurrió á unas 60 millas del Cabo Espartel, siendo avistado á poco el buque averiado por el vapor francés, que, separándose de su ruta, le dió remolque hasta dejarlo fondeado en nuestra bahía.

El vapor ruso es de la matrícula de Odessa, desplaza 1894 toneladas y tiene 56 tripulantes al mando de su capitán Mr. Litchnauhow. Se dirigía desde Odessa á Plymouth, con carga general á San Petersburgo, y llevaba cuatro días de navegación al ocurrir el accidente; no conducía pasaje alguno.

En Cádiz reparará sus averias y esperará las órdenes de sus armadores.

El *Tzaritza*, es del mismo corte del trasatlántico español *Ciudad de Cádiz*, y á su bordo no ocurrió afortunadamente desgracia alguna, al producirse la explosión que originó las demás averías de los cilindros y la hélice.

El vapor francés, una vez fondeado el ruso en nuestro puerto, se hizo á la mar continuando su viaje.

El Agente de la Compañía del *Lloyd* en Cádiz, Sr. Mac-Pherson, estuvo á bordo del buque ruso, saliendo á su encuentro en el vaporcito *Trocadero*, de su propiedad.

En el muelle despertó alguna curiosidad la entrada á remolque del buque extranjero, por confundirlo algunas personas, á primera vista, con el vapor *Ciudad de Cádiz* de la Compañía Trasatlántica.

Prisioneros de guerra

Los honores que deben tributar los ejércitos vencedores á sus prisioneros de guerra, han constituído siempre una importante cuestión, y sus procedimientos de caballerosa cortesía se emplean desde hace bastante tiempo entre los beligerantes, existiendo un particular interés en que sean atendidos solícitamente aquellos oficiales que por los azares de la guerra caen en manos de sus enemigos.

Estas tradiciones tan recomendables no se remontan desgraciadamente muy lejos, y si bien hay casos en que la caballerosidad fué la norma de conducta de los príncipes respecto de sus prisioneros, se registran otros muchos en que el cautiverio se hizo más penoso para las víctimas á causa del refinamiento de crueldad de sus guardianes.

Durante mucho tiempo, las vidas y haciendas de los cautivos y los prisioneros de guerra pertenecían en absoluto al vencedor, y el primer cuidado de éste, al conseguir la victoria, era diezmar á su enemigo.

Los persas, los griegos y los romanos usaban una crueldad extremada; tanto es así, que los pueblos bárbaros hubieran podido darles lecciones de generosidad, pues éstos se conformaban con encarcelar los prisioneros, dándoles la facultad de poder rescatarse.

Cuando Alejandro respetó la mujer y los hijos de Darío, se asombró Grecia entera, proclamando aquella acción digna de un dios más que de un hombre. Alejandro, cuando no pensaba en asesinar aun á sus mismos amigos, tenía un alma bastante generosa.

Conocida es su célebre entrevista con Poro. Este no temió salir al encuentro con un ejército de 50.000 hombres y 120 elefantes; pero fué vencido y prisionero.

—¿Cómo deseas ser tratado?—le preguntó el vencedor.

—Como rey—le contestó enérgicamente Poro.

Alejandro, conmovido por este arranque de valor, le restableció en sus dignidades y le hizo su aliado.

Entre los romanos, el derecho del vencedor se mantenía con un rigor sin límites; verdad que los cartagineses, sus enemigos, rivalizaban con ellos en crueldad y barbarie. César, para hacer que terminasen las revueltas en las Galias mandó que se cortara la mano derecha á todo el que fuese habido en una ciudad tomada por asalto. Durante nueve años tuvo prisionero á Vercingetorix, y le hizo ahorcar el mismo dia de su triunfo.

Entre los actos de clemencia de César se cita tan solo el de Ligario, que fué hecho prisionero durante la guerra civil, y condenado á muerte, fué indultado por el dictador. merced á la calurosa defensa que de él hizo Cicerón en su famoso discurso «pro Ligario.»

El emperador Valerio cayó en poder de su enemigo el rey de Persia, y se vió reducido á tan miserable condición que su vencedor, siempre que montaba á caballo, utilizaba á modo de estribo la espalda de su prisionero. Después fué desollado vivo, y su cadáver fué disecado como un recuerdo que debía eternizar la memoria de la derrota de los romanos.

***

En la Edad Media, un sentimiento nuevo, el espíritu caballeresco, vino á atemperar el abuso de la fuerza y á hacer soportable la condición de aquellos á quienes la fortuna abandonó en el combate.

El vencido pertenecía al vencedor, con sus armas y su caballo; pero podía rescatarse, y bajo su palabra de caballero se le permitía ir en persona á buscar el rescate, obligándose á regresar prisionero si no encontraba la suma necesaria para libertarse. La Historia cita pocos ejemplos de cautivos ilustres que faltasen á su palabra. El rey Juan, de Francia, dió un ejemplo de nobleza que merece citarse. Se reconstituyó prisionero en Inglaterra por haberse escapado uno de sus rehenes, respondiendo á los que quisieron hacerle desistir de su propósito con esta sublime frase:

—Si la buena fé ha desaparecido de la tierra, aún se encuentra en el corazón de los Príncipes.

Estas ideas no impedían desgraciadamente que Luis de Francia mandase cortar una mano á todos los defensores de una plaza, y que así mutilados, llevando la mano cortada en la que les quedaba útil, fuesen conducidos hasta sus compañeros.

Durante la guerra de los treinta años, los soldados cometieron tales escesos, que los oficiales pidieron á Tilly que mandase acabar aquella carnicería.

—Dejad—replicó éste—hace falta que estos bravos tengan alguna distracción después de tanta fatiga y tanta penalidad.

Enrique V de Inglaterra decía que «una guerra sin fuego es como una morcilla sin mostaza.»

El mariscal Richelieu recibía á los prisioneros con la mayor cortesía posible. Un día que estaban sus almacenes desprovistos de víveres, pues no contaban con más carne que con la de un buey, hicieron sus soldados gran número de prisioneros. Afortunadamente para el mariscal, su cocinero era un gran artista y preparó con aquel solo buey una comida tan suculenta, variada y abundante, que no contribuyó poco á aumentar entre sus enemigos el prestigio de la cocina francesa.

Durante las guerras de la Revolución francesa, el buen trato entre los oficiales enemigos rayó en el *máximum* de la cortesía. En todas las ocasiones posibles, los jefes republicanos y los enemigos que se encontraban caminaban entre sí los más corteses y afectuosos saludos, estrechándose las manos. Cuando Morceau fué mortalmente herido en Altenkirchen, se confió al honor del comandante prusiano que se había apoderado de la ciudad. Este le envió bajo la salvaguardia del general austriaco Sluddick; y Kray, uno de los más antiguos generales del ejército austriaco, fué inmediatamente á visitar al joven General, que se hallaba en agonía. Todo el mundo sabe el respeto con que el Príncipe Carlos saludó los restos mortales de aquel héroe y los honores excepcionales que le tributó el ejército austriaco al enterrarle.

Durante las guerras del primer imperio, Inglaterra mereció la reprobación universal del mundo civilizado, encerrando los prisioneros en inmundos pontones, y cuando Napoleón, confiado en el honor y en la generosidad de los ingleses, fué á bordo del *Bellerophon*, se convenció de lo mal que había hecho de fiarse de Inglaterra.

En la guerra de Crimea los oficiales franceses y rusos sostuvieron cordiales relaciones mientras estaban suspendidas las hostilidades, y allí se cimentaron entre los adversarios numerosas amistades.

Hoy el derecho internacional público tiene reglamentada la manera como han de ser tratados los prisioneros de guerra, mandando que se les guarden todas las atenciones de humanidad y los mayores miramientos, conforme á su jerarquía.

Lo que cuesta la guerra á los Estados Unidos.

La ley relativa á la contribución de guerra ha conmenzado á surtir sus efectos en los Estados Unidos el 1.° del mes actual. Desde ese día se ha producido un clamoreo general en toda la nación; todo el mundo se queja de que dicha contribución recaiga principalmente sobre los pobres y no represente ningún sacrificio para los privilegiados de la fortuna.

Las clases más necesitadas tienen razón en quejarse, á juzgar por los siguientes datos que publica un diario de Nueva York.

La cerveza gana un nuevo impuesto de dos duros por toneladas; los teatros y circos en las ciudades de más de 25.000 almas, 100 duros; los museos, cafés cantantes y circos, 10 duros; billares y juegos de bolos, 5 duros; el tabaco sufre un recargo de tres pesetas por libra; los puros, 18 pesetas el millar; los seguros sobre la vida, 2,50 pesetas por cada 100 duros de seguro; las pólizas industriales, 40 por 100 de la prima; seguros contra incendios y seguros marítimos, medio por 100 por póliza y por duro.

Las hipotecas sobre bienes muebles é inmuebles, 1,25 por los primeros 1.500 duros, y 1,25 por cada duro de más.

Billetes para viajar dentro de la nación, un duro, y para el extranjero, tres ó cinco duros.

Protestas, letras de cambio, cheques, etcétera, una peseta 25 céntimos; el té extranjero, igual recargo.

También han sido sometidos á la contribución de guerra, las comunicaciones telegráficas, las esencias, los polvos dentríficos, vinos embotellados, las herencias que pasan de 10.000 duros, etc.

Según el *Chicago Times*, la suma que pagará la ciudad de Chicago á consecuencia de esto contribución, ascenderá á la fabulosa cantidad de 63.650.000 duros, suma en la cual figuran los tabacos y cigarros por 55 millones de duros, y los derechos de exportación por un millón.

En vista de las cifras precedentes, se puede calcular aproximadamente los gastos de la guerra que han emprendido los Estados Unidos, después de haber debilitado á España artera y cobardemente, fomentando las insurrecciones en sus colonias y faltando descaradamente á las leyes de la neutralidad.

Toda la prensa sensata, que por desgracia escasea en todos los países, lo mismo que en aquella nación, está unánime en declarar que la guerra hispano-americana costará más al *Tio Sam* que la segunda guerra contra la Gran Bretaña (1812), y doble que la guerra contra la república de Méjico.

OBLIGACIONES DEL TESORO

NUEVA EMISIÓN

En cumplimiento de la ley de 17 de Mayo último, la Dirección general del Tesoro ha puesto en circulación 28.816 obligaciones del Tesoro al portador, emitidas en 30 del mes de Junio; 14.643 de la série A. de á 500 pesetas cada una, números 25.365 á 40.007, y 14.173 de la serie B, de 5.000 pesetas cada una, números 90.427 á 104.599, y que en junto importan 78.186.500 pesetas, todas al vencimiento de 31 de Diciembre de 1898, con dos cupones representativos de los intereses, á razón de 5 por 100 al año, que devengan aquéllas, pagaderos por trimestres vencidos, quedando terminada la emisión autorizada por la expresada ley, la cual emisión la constituyen en total 40.007 obligaciones de la série A, número 1 á 40.007 y 104.599 de la série B, número 1 á 104.599, importante en junto 542.998.500 pesetas.

Consideradas dichas obligaciones como efectos públicos, y habiéndose entregado al Banco de España en pago de sus créditos por la liquidación del servicio de Tesorería en el año 1897 98, podrán salir á la contratación pública en cuanto el Ministerio de Fomento se sirva dar á la autorización á que se refire el artículo 17 del Reglamento de la Bolsa de Madrid.

CANTARES

Esperan siempre al soldado
de su madre, el corazón
de la patria, los laureles
y de la mujer, amor.

Una estrella solitaria
es de traidores emblema;
como no es traidor el Cielo
está cuajado de ellas.

Vence á veces el chacal
al indómito león,
si le coje por la espalda;
pero frente á frente nó.

Placeres produce el oro,
dicha y gloria material;
pero las puras del alma
nunca el oro comprará.

Hay algo que el alma explica
y que en todo el mundo vaga;
la envidia de la fortuna
para las glorias de España.

A la planta del honor
solo la sangre la riega;
por eso la más hermosa
corona nuestra bandera.

M. DEL C.

NOTAS DEL DIA

Pasan temporada en ésta, D. Diego Tirado, hermano de los Sres. de Vázquez (D. Victoriano).

Saldrán en breve para Lisboa, los señores de Moraes con su hija Lucila.

Se encuentran en Cádiz procedentes de Tarifa, los Sres. de Núñez Reynoso con su señora madre la viuda de Polavieja.

Mañana martes deberá llegar á esta, el Senador por Huelva Sr. Vázquez López, que viene para apadrinar á un nieto suyo, hijo de nuestro distinguido amigo el oficial de Artillería D. Victoriano.

Han salido en estos días de la corte á diferentes puntos con objeto de pasar el verano, los señores siguientes:

Para San Sebastián, el Marqués de San Saturnino, los Marqueses de Pidal, D. Manuel Vázquez Armero, la Condesa de Romanones, la Marquesa de Navamorcuende y los Sres. de Rengifo.

Para Francia, los Marqueses de Cortina.

Para Francia y Alemania, la Condesa de Fuenclara y sus hijos los Marqueses de Astorga.

Para el Astillero, el Senador del reino D. Joaquín López Dóriga y su familia.

Para Puente de Viesgo, la señora viuda de Orduña.

Para la Coruña, la Condesa viuda de San Juan.

Para El Escorial, D. Isidoro Gómez de Aróstegui y el Sr. Torres Villanueva con su familia.

Para Limpias (Santander), D. Gregorio Eguilior.

Para San Sebastián, la Marquesa de Aguilar.

La Marquesa de Onteiro, irá con su familia á Panticosa y después á San Sebatián.

Los Marqueses de Castellanos y la Condesa de Monterrón, veranearán en Avila.

En Arechavaleta había mucha gente hace pocos días.

Allí estaban el Marqués de la Mina, el Duque de Montellano, la Condesa viuda de Campillos, el Conde de Campillos, el Conde de la Real Piedad y el Marqués de Villatoya.

Para Santander, el general Martínez Labat, D. Antonio Maura, la Sra. Viuda de Seco y los Sres. Alvear, Manera, Olavarría, Doriga y Bertodano.

Para distintos balnearios de Zumarraga, la familia del Barón de Sangarren, Martínez Cubillo y Duque de Prim.

Para Bilbao; el Duque de Vistahermosa, la Marquesa de Villamayor y los señores Ibarra y Espinosa.

Para Miranda; el Conde de Torralba, Sres. de Peironcelly y de Nájera.

Para la Granja; el Almirante Chacón, la señora viuda de Chavarry y los Sres. de Estefani.

Según cartas de Panticosa se hallan en aquel balneario; entre otras personas conocidas, el Duque de la Seo de Urgel, D. Rafael Sarthou, el Sr. Suárez de Figueroa, la Condesa de las Quemadas, el Marqués de López Bayo, el Marqués de los Castellones. D. Tomás Perinat, don Vicente Bertrán de Lis, el Marqués de Cusano, el Marqués de Cubas, el general González Terán; la señora del general de la Armada Martínez Espinosa; el subsecretario de Ultramar, Sr. García Prieto; el general Conde de Caspe y el Marqués de Rocamora.

Esta mañana se ha verificado en la Parroquia del Sagrario, la boda de la bella Srta. Mercedes Cruzado, con el conocido joven don Angel Beca.

El nuevo matrimonio ha salido para Sevilla.

En el tren mixto ha regresado hoy á Cádiz, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Joaquín Torres.

Marchó al Puerto de Santa María el concejal de este Ayuntamiento D. Eduardo Ruiz López.

BY.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Horas de expedición: 9'15 mañana, 2 tarde. / 10'00 » 3 » / 10'30 » » » / 12'00 tarde 5 »

Negociaciones de Blanco

Dicen de Nueva York que el general Blanco con la mediación de los ministros insulares, ha emprendido desde hace poco tiempo ciertas negociaciones, sin que hasta ahora se sepa el resultado de las mismas.

Un buque misterioso

Telegrafían de la Habana, que anteanoche se aproximó al puerto un barco con las luces encendidas, que llegó hasta dos millas y media del Morro, desapareciendo entonces sin saber de qué barco se trata.

El ataque á Manila.—Por donde empezará.—Atrincheramientos españoles.—Yankis enfermos.

Se cree que el ataque á Manila comenzará por el lado de Malabon.

Los rebeldes han tomado el blokaus Dmennunengpago al Norte de la población.

Los españoles activan sus atrincheramientos.

Todos creen que dentro de tres semanas se habrá resuelto la situación de Manila.

Hay en el hospital 500 soldados yankis con disentería y fiebre.

Un amigable componedor.—La carta de Calixto

Se dice que la Junta cubana de Nueva York ha encargado á Capote que vaya á Cuba á arreglar las disidencias entre Calixto y Shafter.

La carta de Calixto se considera como un escrito teatral que puede comprometer la independencia de Cuba.

Hay profunda intranquilidad por lo que pueda resultar de estos incidentes.

Combates serios en Manila.—Tagalos heridos.—Avanzadas españolas.

Los combates de los últimos días alrededor de Manila han sido más serios que los anteriores.

Los sanitarios americanos, curan á los heridos rebeldes.

La mayoría son de poca gravedad porque el proyectil Maüser rara vez destroza los huesos.

Las tropas españolas tienen una avanzada en Santa Ana, formidablemente fortificada.

Si los rebeldes la toman, habrán conseguido rodear á Manila.

La prensa alemana.—Lo que dice de los yankis

La prensa alemana consigna los orgullosos arranques de los periódicos yankis sobre las ventajas de aquel ejército sobre los españoles, y añade:

Si la victoria trabajosamente lograda por los americanos sobre un adversario, muy inferior en poderío, basta para elevar á semejante diapasón el tono de sus hojas, este hecho denuncia una presuntuosa ceguedad de que Europa debe preocuparse.

La doctrina de Monroe es una terrible imprudencia para los países europeos que tienen intereses en América.

Disgustos con Aguinaldo.—Lo que suponen los americanos.

Dicen de Nueva York que la noticia de haberse proclamado dictador Aguinaldo, ha disgustado mucho á la Junta superior de guerra de Washington.

Se cree que los alemanes se han puesto en comunicación con los insurrectos y han ayudado á Aguinaldo para constituir su titulado gobierno.

La repatriación.—Puntos de desembarco.—Contrariedad de los navieros yankis.

En vista de que el Ministro de la Guerra español ha solicitado que los repatriados de Santiago desembarquen en Vigo, Santander y Coruña, así se ha acordado que se haga si no ocurriesen dificultades imprevistas.

Las compañías navieras que presentaron proposiciones para hacer la repatriación y se les rechazaron, van á presentar una demanda judicial pidiendo que se anule el contrato con la Trasatlántica española y que la mitad de la suma que importe la repatriación la pague el Tesoro español además de quedar como bloqueados los barcos españoles que se hallen en puertos neutrales.

Ciudades americanas.-Cambio de nombre.

Dicen de Nueva York que circula por varios estados una petición solicitando autorización para mudar los nombres de algunas ciudades yankis, que lleven el de alguna ciudad española.

De esta clase hay 42: Ocho se llaman Madrid, 5 Toledo, 5 Cádiz, 3 Barcelona, 2 Sevilla, 2 Salamanca, etc.

Los peticionarios añaden que sean sustituidos esos nombres por los de los generales que mas se distingan en la guerra.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 25, 9'30 mañana.

Víveres á Guántanamo.-Holguín evacuado.-No se confirma.

Dicen de Nueva York, que Shafter ha ordenado que se envien provisiones á Guántanamo.

Circula el rumor de que Holguín ha sido evacuado por las tropas del general Luque.

Esta noticia no ha tenido confirmación.

Trato á los españoles.—Respeto á la propiedad.—Renuncia de cargo.

Comunican desde Washington que el Gobierno americano ha ordenado á Shafter para que trate atentamente á los españoles que se encuentran en Santiago y se guarde respeto á la propiedad.

Los magistrados y funcionarios que habían sido repuestos en sus cargos por los yankis han renunciado á ellos.

Madrid 25, 10 mañana.

Yankis y tagalos.---- Ofrecimientos.---Lo que se reservan.

El Gobierno americano ha dado autorización al general Merrit para que recabe la cooperación de los cabecillas tagalos ofreciéndoles mandos militares.

Los yankis se reservarán el desempeño de los cargos administrativos.

GACETILLAS

Clases pasivas.—Por real orden de 8 del corriente se ha dispuesto que los individuos de clases pasivas presenten la cédula personal del corriente año económico al satisfacerles la paga del mes inmediato al en que empiece la cobranza voluntaria del referido impuesto.

No pueden ser, por lo tanto, los pagadores quienes entreguen las cédulas á los interesados, previo descuento, según se ha verificado en años anteriores; y como la referida disposición imprime responsabilidad para dichos funcionarios cuando satisfagan haberes sin la presentación de la cédula, llamamos sobre aquella la atención de las citadas clases, particularmente de las que residen en punto distinto del en que cobran sus haberes, en evitación de los perjuicios que por desconocimiento ó negligencia pudieran irrogárseles.

Crímenes y desgracias.—En una fábrica de alcoholes situada en la carretera de Simancas (Valladolid) se produjo una explosión, de la que resultaron con graves quemaduras tres obreros y con grandes destrozos el edificio.

—Dos terribles incendios han ocurrido en la provincia de León. En Nogarejas ha ardido la fábrica de resinas del duque de Uceda, y en Noceda se quemaron 43 casas. No ha habido desgracias personales.

—Estando de caza dos amigos en el término de Nules, uno de ellos tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, matando al otro.

—Al salir de la iglesia de Colmenar una boda con su numeroso acompañamiento, el alguacil de aquel municipio, Antonio Duque Alba, en señal de regocijo, hizo varios disparos con el revólver.

Desgraciadamente uno de los proyectiles hirió á un niño de seis años, hijo del médico, y el cual, llamado Antonio L. Jaime, falleció poco después de recibir el tiro.

—El timonel del crucero auxiliar *Ciudad de Cádiz*, surto en el Ferrol, tuvo la desgracia de caer desde una altura de cuatro metros sobre cubierta, produciéndose la muerte.

—En la Coruña y por descuido de un matrimonio anciano, un niño de cinco meses, nieto del mismo, se cayó de la cama á un baño lleno de agua, pereciendo ahogado.

—En el río de Veriña (Oviedo), ha muerto ahogado el muchacho Alvaro Gallinar, al pretender bañar á un caballo.

—En Igea (Logroño) ha muerto intoxicado con estricnina Francisco Chaves, hermano del párroco de Grávalo.

Personal de Vigilancia.—Ha sido trasladado á Córdoba el agente de vigilancia, asignado á esta Jefatura, don José Martin Olivares, nombrándose para sustituirle á D. José Barles García, que sirve en Córdoba.

Lluvia de estrellas.—El dia 27 habrá lluvia de estrellas muy visiblemente durante las primeras horas de la noche.

Organización militar.—Ya están organizados los batallones de infantería de la Península como se proponía el ministro de la Guerra.

Todos tienen quinta y sexta compañía y consta de 1.200 hombres.

Arbitrios.—Se ha recibido en el Gobierno civil la Real Orden autorizando al Ayuntamiento de Puerto Serrano para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

Armas.—Ha sido autorizado el comerciante de Arcos, D. Pedro Luis Sainz para retirar de la estación de Jerez una caja de armas de fuego procedente de Eibar.

Redención de reclutas.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una real orden autorizando á los reclutas condicionales para redimirse por 1.500 pesetas, sin poder alegar después nueva exención.

Un cafre.—Por haber intentado atropellar á una niña de corta edad ha sido detenido por la Guardia civil de La Línea, un sujeto llamado José Galiado Suárez, el cual ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Robo con escalo.—La Guardia civil del puesto de San José (Extramuros), ha detenido anoche á dos individuos de 16 y 18 años respectivamente, los cuales escalaron la tapia de la Almadraba de D. Amós Quintana, penetrando en el patio de dicho establecimiento y apoderándose de dos arrobas de hierro y otros efectos que se llevaron.

Persecución del juego—La guardia civil sorprendió anoche, poco después de las nueve, una casa de juego en la calle de los Desamparados.

Al presentarse la benemérita hallábanse los puntos en crecido número ocupados en su *afición*, logrando fugarse varios por las azoteas y casas inmediatas, algunos arrojándose á la calle por los balcones de aquellas.

Los detenidos fueron quince, siendo trasladados á la Prevención.

Al mismo tiempo otras parejas, desembocando como las primeras por el arco de Garaicoechea, se dirigieron con el propio objeto á la calle de la Libertad.

Equivocaron la casa á donde se dirigían, entrando primero en otra inmediata.

Al entrar después en la que les había sido señalada, encontraron á varias personas de tertulia, incautándose de una ruleta y de otros utensilios.

No hubo detenidos en esta casa.

Las sorpresas llevaron á aquellos lugares numerosos curiosos que comentaban el suceso, durando los grupos toda la noche.

Presentación—La Jefatura de Estado Mayor del Departamento interesa la presentación del individuo Francisco Herrera y Herrera, que tiene solicitada plaza de práctico de costas.

El Cementerio de la Línea.—La Alcaldía de dicha población anuncia la subasta para la ejecución de las obras acordadas en los Cementerios Católico y Civil de la indicada villa.

Aficionado á lo ageno.—La guardia civil del puesto de Tarifa, ha capturado á un individuo llamado Rafael Rodriguez Perez, autor de varios robos de ganado realizados en aquel término.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones , recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

Música.— Programa de las piezas que ejecutará la música de Alava, hoy en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche:

1.º Paso-doble *Edro do Pasado.*—Caldeira.

2.º 3.ª Marcha de las *Antorchas.*—Meyeerber.

3.º Walses *Sobre las Olas*, (Rojas.) arreglo Principe.

4.º Fantasía de la opera *Sonámbula.* Bellini.

5.º Polka de concierto *Amparito*, Holtzer (1.ª vez) arreglo Príncipe.

6.º Paso-doble *Bersaglieri.*— Eibemberg.

A los toros.—En los trenes de la mañana salieron para Jerez algunos aficionados de Cádiz, con objeto de asistir á la corrida que deberá haberse celebrado esta tarde en la inmediata población.

A la una y diez minutos de la tarde salió de la estación el tren extraordinario, que componían 17 coches de tercera clase y 4 de segunda.

La animación no ha sido mucha, conduciendo el tren especial un total de 171 pasajeros.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 31 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital), para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, y elección de un individuo para la Junta Directiva.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco dias anteriores al arriba citado.

Desde el dia de hoy estarán de manifiesto en la misma la Memoria y Balance así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 16 Julio 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CARBON ARTIFICIAL sin humo y de gran duración.

El más barato conocido hasta el día por estas ventajas.

Precios: arroba ptas. 1'25, á razón de 5 céntimos libra.

Despacho: Manuel Rancés, antes Doblones, número 13, carbonería de Luis Arec.

Representante en ésta, Ramón Cóndon.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard.**

Última hora

Madrid 25, 1 tarde.

El general Linares.---Su mejoría.---No perderá el brazo.--Noticias yankis--1000 prisioneros españoles enfermos.

Un telegrama del general Linares dice que mejora lentamente de sus heridas y que cree probable salvar el brazo que querían amputarle.

Despachos de los Estados Unidos dicen que hay en Santiago de Cuba 1.000 prisioneros españoles enfermos.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Calle del Marzal, núm. 7.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa, etc.*

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 25.— Santiago el Mayor, Apóstol Patrón de España.

Martes 26. — Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

Miércoles 27.—San Pantaleón, mártir.

***

Santiago, Apóstol

Día 25 *Julio.*

Santiago el Mayor: así llamado porque fué primero en el apostolado. Fué hijo del zebedeo y hermano de San Juan Evangelista.

Todo lo dejó por Jesucristo y presenció los grandes milagros del divino Maestro.

Luego que los apóstoles fueron llenos del Espítu Santo, nada era bastante á contener su celo y á Santiago le llamaron *Hijo del trueno* por su decisión y arrojo en las cosas del servicio de Dios.

El primer apóstol que vino á evangelizar á España fué Santiago, y á él se apareció la vírgen, estando aun en carne mortal, entregándole el santo Pilar que se venera en Zaragoza, en su capilla angélica. Un día le apresaron sus enemigos y sin causa justificada le sentenciaron á muerte.

Fué el primer apóstol que padeció y murió por el amor de Dios. Desapitado el santo en compañía de un convertido á la fé el año 41 de la venida del Mesías, subió al cielo á recojer la la corona de su martirio.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 25 y 26.—En la Iglesia de Santiago por la fiesta del Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 26 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5 1 y pónese á las 7'11.

Luna: sale á las 12'34 m.; pónese á las 10'59 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 40 de la mañana.

Primera baja, á las 1 y 6 de la tarde.

Segunda alta, á las 7 y 7 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.– Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA. — El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el miércoles 27 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 7
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 18

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de. Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.--- SALDOS

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.— Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 26 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 805.

PARA COMPARAR

Al estallar la guerra separatista cubana, la escuadra de los Estados Unidos se componía solo de cinco acorazados y nueve cruceros protegidos, únicos buques útiles que tenían para sostener una campaña, pues los viejos monitores procedentes de la guerra de Secesión y los antiguos cruceros de madera y hierro que aun figuraban en el cuadro de aquella armada, ó estaban arrinconados en los puertos y arsenales, ó carecían de armamento para ponerse delante del menos potente barco moderno.

Dichos catorce buques en estado de servicio, eran, los monitores de alta mar *Amphitrite*, *Miantonomoh*, *Monadnok*, *Terror* y *Puritan* que por sus condiciones marineras no podían alejarse del mar de las Antillas ó del litoral de aquella república; y los cruceros más ó menos protegidos por su cubierta, *Baltimore*, *Chicago*, *Filadelfia*, *Newark*, *San Francisco*, *Charleston*, *Boston*, *York Tow* y *Atlanta* buenos en general para perseguir los buques mercantes de una nación enemiga de la suya, pero incapaces para luchar contra modernos buques de combate ó contra baterías de costa medianamente artillados.

En aquella fecha teníamos en estado de servicio los acorazados *Pelayo*, *Oquendo*, *María Teresa* y *Vizcaya*, todos ellos de moderna construcción y mucho más potentes que los americanos; y teníamos además como acorazados antiguos, útiles para la defensa de costas, las fragatas *Vitoria*, *Numancia* y *Zaragoza*.

De cruceros, que era en lo que peor estábamos, teníamos en servicio: el *Alfonso XIII*, *Reina Cristina*, *Mercedes*, *Venadito*, *Ulloa*, *Austria*, *Infanta Isabel*, *Isabel II* *Velasco*, todos ellos de hierro, los de madera *Aragón*, *Castilla* y *Navarra* y los de acero protegidos *Marqués de la Ensenada*, *Cuba* y *Luzón*, á los cuales había que agregar los cañoneros torpederos del tipo *Temerario*, *Galicia*, *Molins*, *Alonso Pinzón*, *Nueva España*, *Rápido*, *Yañez Pinzón* y *Filipinas*, el *Destructor* y quince torpederos, de ellos cuatro de alta mar.

Por consiguiente, al empezar la guerra de Cuba, no admite duda que, si no teniendo superioridad naval sobre los Estados Unidos, por lo menos las fuerzas estaban equilibradas. Desde entonces nuestros enemigos, desarrollando una gran actividad, han construido siete nuevos acorazados de combate, el *Indiana*, *Masachussetts*, *Oregon*, *Texas*, *Iowa*, *Brooklyn* y *New York*, dos guarda costas acorazados, el *Monterey* y el *Katahdin*, y 15 cruceros protegidos, el *Columbia*, *Minneapolis*, *Olimpia*, *Raleigh*, *Cincinati*, *Detroit*, *Marblehead*, *Montgomery*, *Bennigton*, *Concord*, *Helena*, *Naskville*, *Wilmington*, *Machías* y *Carline*. Nosotros en este período de tiempo no pudimos concluir más que el acorazado *Carlos V* y comprar el *Cristóbal Colón*. Incompleto de armamento, los cruceros acorazados *Princesa de Asturias*, *Cisneros* y *Cataluña*, que hace varios años debían estar prestando servicios, continúan en los arsenales, lo mismo que los cruceros protegidos *Alfonso XIII*, *Lepanto*, *Reina Regente* (nuevo), *Alvaro de Bazán*, *María de Molina* y *Marqués de la Victoria*, que siguen en igual estado.

A muy tristes reflexiones se prestan estos datos, pero aun son más dolorosas, si á la vez se considera el tiempo transcurrido desde que se votó la ley de creación de la escuadra, los millones á ella destinados y los buques que ha producido.

DEL EXTRANJERO

El palacio de Frohsdorf.—El parlamento japonés.—Entre dos mares.

El Emperador de Austria acaba de adquirir para la Archiduquesa María Valeria, su hija, el castillo de Frohsdorf, donde murió en 1883 el Conde de Chambord.

El inmueble se encuentra ya en poder de un ejército de obreros, que hace en él las reparaciones y adaptaciones necesarias.

Sabido es que antes de pertenecer á la familia de los Borbones, el castillo había sido habitado por una de las hermanas de Napoleón I, Carolina, Reina de Nápoles y viuda de Murat, quien con el nombre de Condesa de Lipona, se retiró allí en 1822.

La Duquesa de Angulema lo adquirió en 1844, y dos años después fué á habitarlo el Conde de Chambord.

A la muerte de éste pasó Frohsdorf á sus herederos de la rama española de los Borbones, los cuales acaban de cederlo al Emperador de Austria.

***

Un redactor de la *Revue bleue*, que asistió hace poco á una sesión de la cámara de Tokio, asegura que el primer aspecto del Parlamento japonés no difiere mucho del que presenta nuestro Congreso de los Diputados. Los escaños en hemiciclo, la tribuna, el banco de los ministros, la arquitectura, el mobiliario, todo se parece.

Aparte de algunos apegados á las costumbres tradicionales, los diputados japoneses visten á la europea. El presidente usa una levita de corte irreprochable.

A estas analogías, puramente materiales, se limitan las semejanzas entre los dos Parlamentos, porque en Tokio las legislaturas son verdaderamente silenciosas. Allí nadie abusa de la paciencia de sus colegas, porque son desconocidas en el Japón la fraseología, la retórica y la declamación. Los discursos más largos duran diez minutos.

Si el Soberano no llega á conciliar ambas partes, sacrifica á una de ellas, que es casi siempre la Cámara. Así es que desde 1890, y aunque los diputados estén nombrados por cuatro años, ha habido cinco elecciones generales.

Los sueldos de los diputados son modestos. El presidente cobra 4.000 yen, ó sea 10.200 francos; los representantes 300 yen, que equivalen á 2.040 francos.

***

Han terminado ya felizmente los estudios para la construcción del canal marítimo que ha de enlazar el mar Negro y el Báltico.

La obra empezará en seguida y llamará poderosamente la atención.

Tendrá el canal 63 metros de ancho al nivel del agua; 35 en su fondo y ocho y medio de profundidad; de modo que será accesible á los mayores acorazados.

Su longitud, desde Riga á Khierzon, será de 1.600 kilómetros, utilizará el curso del Duna y del Berezina hasta su confluencia con el Dnieper, y seguirá á éste hasta su desembocadura en el mar Negro.

Gracias á la poca altura de la línea de separación de las aguas entre el Duna y el Dnieper, podrá evitarse la construcción de exclusas, á excepción de las de los extremos.

El coste total no excederá de 500 millones y la obra, digna de figurar al lado de la del ferrocarril transiberiano, estará terminada en cinco años.

INFORMACIÓN MADRILEÑA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

La pasada semana dedicada á Santa Práxedes y consagrada al jefe del Gobierno, pasó tranquila y desapercibida para los madrileños que no comulgan en los mismos principios políticos que el torero *Cacheta* gran admirador del Sr. Sagasta, y uno de los que con el maestro Ferreras tienen entrada libre en las dependencias presidenciales.

Bien es verdad que el Santo ó la Santa de Don Práxedes coincidió con el cumpleaños de la Reina, y esto quitó algo de esplendor al acontecimiento fusionista.

Las playas madrileñas se ven de día en día más concurridas, y según algunos, los cambios han producido estos cambios de excursiones veraniegas.

Otros años, los de dentro se extendían hacia las costas y hoy los de las costas se se repliegan al interior, dando á la capital animación extraordinaria y fuera de abono, como dirán esos que tienen la manía de buscar la tranquilidad donde la concurrencia dificulta más el sosiego, y produce las naturales molestias de la aglomeración.

Aquí parece que nadie piensa ya en la guerra, ni en la capitulación de Santiago, gracias á las verbenas y á las noches de los Jardines del Buen Retiro.

La interrupción de la comunicación con Cuba, ha servido para afianzar más el sosiego del espíritu por que nos quita el medio de saber con oportunidad nuestras desdichas exteriores, y cuando sabemos estas á larga fecha, pensamos en lo que puede haber ocurrido desde entonces y nos conformamos con suposiciones formadas á capricho.

La frecuencia con que se celebran los consejos también ha quitado importancia á estas reuniones que al descender á cambio de impresiones entre los Ministros, nos hace pensar en que nada grave debe ocurrirnos, cuando los consejeros tan familiarmente toman sus acuerdos y solucionan los asuntos del Estado.

Nada, que estamos mejor que nunca, según todos los indicios y el que no se consuela es por que no quiere.

De usted su seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

24 Julio 1898.

SIN POLÍTICA

EL ULTIMO FAVOR

Antonio y Samuel comenzaron juntos su carrera militar en la Academia de Infantería, en Toledo, ligados por amistad tan estrecha que sus compañeros les llamaban *los inseparables*, puesto que á todas partes iban juntos, compartiendo, no sólo sus alegrías y tristezas, sino sus escasos ahorros, con lo cual salía siempre Antonio perjudicado, porque Samuel tenía tan desmedidas aficiones al juego que cotidianamente dejaba su bolsillo y el de su amigo bostezando y escurridos.

En un principio Antonio no se alarmó de aquellas peligrosas distracciones de Samuel, y sólo se dolía de ellas por el tiempo que de su grata compañía le robaban; pero más adelante, cuando comprendió que podían serle perjudiciales, habían llegado á tal extremo que no fueron bastante á contenerle los consejos y advertencias de Antonio, que amenazaba á Samuel con revelárselo todo á su padre, que era un general pundonoroso, enérgico é intransigente con la más pequeña falta de su hijo.

Salieron oficiales y ambos fueron destinados al mismo regimiento, donde quiso la desgracia que nombrasen habilitado á quien nunca debió serlo; sin embargo, no se alarmó Antonio de ello porque no pudo sospechar que su amigo llegara al extremo de mancillar su honor y de jugarse lo que no era suyo.

No le duró mucho tiempo esta esperanza, porque un día recibió en su casa á Samuel que llegaba con tan alarmantes señales de sobresalto y aflicción, que Antonio comprendió al momento que algo muy grave le había sucedido, por lo cual le interrogó hasta el punto de saber que Samuel había jugado y perdido los fondos que tenia obligación de entregar perentoriamente.

Antonio participó al pronto del anonadamiento de su amigo, pero al instante se rehizo y saliendo de su casa vendió cuanto tenía, pidió prestado, recurrió á la usura, empeñó su paga, estrujó su crédito, y cuando reunió de aquí y de allá lo suficiente para salvar la honra de su amigo, le constriñó á que jurase por lo más sagrado, antes de entregarle el dinero, que no volvería á jugar en todos los días de su vida.

Apretado por la necesidad y en aquel instante poseído de arrepentimiento, Samuel juró llorando, abrazó á su amigo, guardóse el oro, partió al instante, pagó su deuda y estuvo muchos días sin parecer por la casa de juego, pero... la tentación, más poderosa que su voluntad, lo indujo á que volviera bajo la anterior promesa y en la confianza de ser espectador, espectador tan solo, y ya en este camino, revuelta la ocasión con la flaqueza, su desgracia le puso otra vez en el trance de jugar lo suyo y de escurrirse á lo ajeno, aventurando de nuevo al alzarla, para él sagrada, la consignación del regimiento.

Antonio, que vigilaba sus pasos, no tardó mucho en conocer la tremenda falta de su amigo, y no pudiendo salvarle porque tenía ya su crédito agotado, reveló al padre de Samuel la situación en que se hallaba su hijo.

El pundonoroso militar hubiera preferido morir á tener noticia tan deshonrosa y triste.

Pagó la deuda de Samuel consumiendo en ello sus escasos ahorros, y le trató con la mayor dureza, diciéndole, en fin, que antes que dejar deshonrado el apellido de su familia, debia pegarse un tiro.

Juró de nuevo Samuel no volver á jugar y estuvo otra vez largo tiempo sin frecuentar los lugares donde exponía su dinero y el ajeno, pero al fin, no pudiendo dominar al vicio que de él se había apoderado, pensando que Dios le protegía, puesto que le había sacado dos veces del temeroso compromiso; teniendo más confianza que cautela, no solo volvió á jugar lo suyo, sino que apeló de nuevo á los fondos de sus compañeros.

La noche en que Samuel lanzaba á la varia fortuna el dinero del regimiento, estaba Antonio delante de él, y cada vez que los azares de la suerte le arrebataban un billete ó un puñado de oro, su amigo le miraba con ansiedad mortal, preguntándole con los ojos:

—¿De dónde has sacado ese dinero?

Samuel rehuía las miradas de Antonio, y con mano temblorosa iba colocando los billetes junto á las cartas, en tanto que con ojos febriles los miraba hasta verlos desaparecer impulsados por la insaciable mano del banquero.

Volvía otra vez á un puñado de billetes sobre el tapete verde, y quedaba anhelante, pálido, poseido por la horrible fiebre del juego, esperando la carta que había de duplicar aquel dinero ó arrancárselo de las manos, tal vez para no devolvérselo nunca; y cuanto mayores eran sus pérdidas, se le acrecentaba el deseo de de resacirse de ellas, porque, según él pensaba, la fortuna no podía serle tan adversa que siempre y á cada instante le volvería la espalda, y esperando con ansiedad infinita, con palpitantes anhelos de enfermo, el momento en que le fuera propicia, jugaba, y jugaba sin cesar y sin concierto, llegando al extremo de perder cuanto poseía y de ver huir con el último billete la postrera esperanza.

Apartóse de la mesa de juego y cayó sobre un diván, sin fuerzas ni alientos para hablar siquiera, y Antonio, acercándose á él, le dijo en voz baja:

—¿Te has jugado los fondos del regimiento?

Samuel tardó mucho en responder á su amigo; pero al fin hizo un ligero movimiento afirmativo, quedando sumido en las más profunda tristeza.

—¿Te puede salvar tu padre?

—No... Nadie... No tengo esperanza...

....

Al siguiente dia Antonio fué en busca de su amigo, y aunque no le habló de la situación en que se hallaba, comprendió de sobra que no había encontrado medio de zanjarla; entonces, con pretexto de distraerle, le condujo al Casino Militar, donde había gran concurrencia, y allí logró que Samuel interviniera en la conversación, contradiciéndole á cada paso con las palabras más duras y mortificantes; y como su amigo le reconviniera por ellas, Antonio, delante de todo el mundo, le abofeteó y le escupió al rostro.

Quedó concertado el duelo para el siguiente dia, con asombro de los compañeros de ambos combatientes, que extrañaban que amigos tan íntimos hubiesen llegado á tal extremo.

Así que se vieron en el terreno, el uno frente al otro con las armas en la mano, Samuel descubrió en la mirada de su amigo la intención que tenia éste de matarle, y el asombro y el temor le aturdieron de tal suerte que no pudo evitar la estocada con que Antonio le cruzó el pecho de parte á parte.

Inmediatamente se dirigió el matador á casa del general, y pálido y desconcertado le dijo:

—Samuel se ha jugado de nuevo los fondos del regimiento.

—Pues bien, ya sabe que su deber es pegarse un tiro.

—Es imposible, mi general... Ayer tuvimos una acalorada disputa... nos injuriamos y ofendimos delante de gente... y esta mañana...

—¿Qué?

—Nos hemos batido.

—¿Y Samuel?

—Ha muerto.

El general estuvo á punto de lanzarse sobre Antonio, pero pensando instantáneamente acerca de lo sucedido, exclamó:

—Gracias, has salvado su honra, que es la mía... Yo buscaré el dinero; pero... no vuelvas más á verme.

RAFAEL TORROMÉ.

EFEMÉRIDES

TOMA DE SOLSONA

27 de Julio de 1838

Constituída Solsona en base de operaciones del ejército carlista de Cataluña, el Barón de Meer, General en jefe de las tropas liberales de la misma región, acordó arrojar al enemigo de dicha plaza á cuyo efecto abandonó el 19 de Julio á Biosca, y después de arrollar fuerzas contrarias que en distintos puntos pretendieron cortarle el paso, se presentó ante la mencionada población, que los del Pretendiente habían fortificado para ponerla á cubierto de cualquier golpe de mano.

Cuando los liberales llegaron á la vista de Solsona los carlistas izaron una bandera negra, con la inscripción «Victoria ó muerte» hecho que el Barón le hizo comprender que tenía que habérselas con fuerzas decididas á todo, y que por lo tanto la empresa que iba á emprender sería ruda y costosa.

Establecida una batería en el sitio conveniente, rompióse el fuego de cañón sobre la plaza el día 22 del citado mes, y como esta agresión no diera resultado alguno, él aprovechó la noche para levantar otra batería, frente al hospital, cuya fachada exterior se unía con la muralla. Roto el fuego sobre este edificio al amanecer del 23, antes de mediada su tarde ya se había logrado abrir dos enormes boquetes, lo que indujo al de Meer á dar el asalto.

Dispuestas las fuerzas que habían de forzar la entrada, dióse la señal para el asalto; y rápidos, con arrojo temerario y decisión verdaderamente extraordinaria; los cazadores del segundo batallón del regimiento de Zaragoza á cuya cabeza marchaba el capitán D. Juan Prim, penetraron en el hospital con ímpetu aterrador, arrollando y destrozando cuanto les estorbaba el paso, y tras de ellos el resto de las fuerzas, que al desparrarmarse por la población entablaron con los carlistas una lucha heroica y digna.

Estos, abrumados por el número, viéronse obligados á refugiarse en el palacio del obispo, haciendo una retirada tan reñida y heroica cual se comprenderá al decir que el terreno fué ganado por los liberales palmo á palmo, haciendo de cada casa y de cada calle un baluarte, que no era abandonado sin librar antes sangriento combate.

El día 26 acudió el conde de España en auxilio de Solsona, y aunque libró rudo y empeñado combate, no pudo conseguir sus propósitos, viéndose por esto obligado á retirarse.

A todo esto los refugiados en el palacio continuaban defendiéndose bravamente y sin dar señales de cansancio ni de decaimiento de espíritu, y convencido Meer de que la persuasión nada conseguiría, emplazó varios cañones á cubierto del fuego enemigo, los cuales á los 64 disparos abrieron una enorme brecha, hecho que indujo á los carlistas á rendirse, muy convencidos de que ya toda resistencia era inútil.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

UN JUEZ CONDENADO

De la Audiencia de Vitoria.—Suceso en un pueblo.—Pasaje de novela.—Muerto por equivocación.—Veredicto y sentencia.

Es un caso nuevo. Un juez en el banquillo. Un juez condenado á doce años de reclusión. Esto no se ve todos los dias, y por eso ha llamado mucho la atención de la gente de curia, una sentencia de la Audiencia de Vitoria, de fecha de 23 de Marzo de 1898, llegada al Tribunal Supremo entre los miles de certificaciones de sentencias que diariamente se aportan para preparar el recurso de casación.

En dicha sentencia se condena al juez municipal de El Villar, D. Clemente Casado, como al más vulgar homicida, en causa que se le siguió por el Juzgado de instrucción de La Guardia con motivo de un suceso interesante y hasta novelesco.

Por lo menos la imaginación de los vecinos de El Villar lo rodeaba de detalles tan curiosos y lo cubría con velos de tanto ingenio, que el delito prosáicamente definido en el artículo 419 del Código penal, se convertía en un pasillo tragicómico-amoroso, que recordaba al galante salteador de muros y al feroz perseguidor de criminales de nuestros clásicos, saliendo siempre condenados en sus hazañas por la moraleja en que terminaba la obra.

Era una noche serena, aunque no estrellada, del mes de Agosto de 1896; por las calles empinadas de El Villar subía el juez municipal seguido de varios vecinos armados hasta los dientes, dirigiendo sus pasos hacía una casa misteriosa, donde poco antes se había visto entrar sigilosamente á un hombre escándalo los balcones; allí estaba escondido el criminal, que se había escapado la víspera de la cárcel y había que cazarle; para conseguirlo bastaba con rodear la casa, y así se hizo.

Pero no contaron con la huéspeda, y es que el que estaba dentro no era tal preso escapado, sino un individuo que quizás estuviese entonces al lado de una mujer guapa, y que viendo rodeada la casa se creyó perdido, sin duda porque alguien que teniendo más derechos que él para entrar allí hubiera dado el soplo á la justicia. ¿Qué hacer? Escapar, aunque fuese por el tejado, con tal de no caer en sus manos.

Y en efecto, el pobre hombre echó á correr á campo traviesa; pero dos descargas, una del revólver del juez y otra del fusil de un vecino, le hicieron caer en tierra para siempre.

Después se vió que el muerto no era el fugado de presidio Epifanio Casado y sí el vecino Domingo Bermúdez Ruiz, sin que pudiera averiguarse el motivo de entrar en la casa á tal hora y por tales sitios.

=

Celebrada vista de esta causa en juicio oral y público ante la Audiencia de Vitoria, el Jurado pronunció el siguiente veredicto:

1.ª pregunta. Clemente Casado y Ochoa ¿es culpable de haber causado á Domingo Bermúdez Ruiz, en la madrugada del 15 de Agosto del 1896, y en el

pueblo de El Villar, una herida en la región abdominal que le produjo la muerte en la noche del siguiente día 16, por consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hiciera?—Sí.

2.ª Clemente Casado ¿era á la sazón juez municipal de El Villar, y utilizó para la realización de su propósito las facilidades que el ejercicio de su cargo le proporcionaba?—Sí.

3.ª ¿Disparó Clemente Casado el arma de referencia confundiendo á Domingo Bermúdez con Epifanio Casado, fugado éste de presidio, y en la firme creencia de que era el mismo, obró sobreexcitado su espíritu y bajo la influencia de perturbación que le produjera la idea de que iba á escaparse quien, como el mencionado Epifanio, era su enemigo, le había agredido de un modo inopinado con un disparo de pistola dos días antes, y dados sus antecedentes pésimos y situación en que se encontraba, podía considerar fundadamente como muy capaz de repetir la agresión más adelante?—Sí.

4.ª Clemente Casado ¿se encontraba en el sitio en que ocurrió el suceso á que se contrae la primera pregunta, en el concepto y con el carácter de juez municipal, por haber sido avisado de que Epifanio Casado, fugado de presidio, y cuya captura estaba encomendada, se encontraba en la casa de Bernabé García, y á este efecto, tomó entre otras medidas la de vigilar las calles inmediatas á aquella ayudado de otros vecinos armando á algunos para lograr su aprehensión, habiendo hecho dicho disparo Clemente Casado, por no haber contestado Domingo Bermúdez á las voces que le diera de alto á la autoridad por la firme persuasión de que era Epifanio Casado?—Sí.

5.ª Clemente Casado y Ochoa, ¿tenía licencia para usar el revólver con que hirió á Domingo Bermúdez y el fusil recortado con que armó á uno de los vecinos destinados á vigilar la casa de Bernabé García?—No.

6.ª Pablo Ruiz y Serralde, ¿es culpable de haber causado á Domingo Bermúdez y Ruiz, en la madrugada del 15 de Agosto del año 1896 y en el pueblo de El Villar, una herida en la región abdominal que le produjo la muerte en la noche del siguiente día 16, por consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hiciera sin precaución alguna, obrando al ejecutar este hecho, sin intención, pero con gran imprudencia?—No,

7.ª ¿Concurrió en el hecho la circunstancia de haber sido expresamente destinado Pablo Ruiz, por el juez municipal Clemente Casado, para que en unión de otros vecinos le prestasen ayuda para la captura de Epifanio Casado, fugado de presidio, y estando vigilando armado de una escopeta que se le facilitara acertó á pasar por aquel sitio Domingo Bermúdez, quien desatendió las repetidas voces de alto que se le diera, y en la creencia de que era Epifanio Casado; abonando tal sentir la circunstancia del parecido en la estatura y de estar la noche relativamente oscura, disparó dicha escopeta al aire para conseguir de esta manera su detención?—Sí.

Por consecuencia de este veredicto, la Sala absolvió al vecino Pablo Ruiz Serralde y condenó al juez, estimando en los considerandos de la sentencia que el cargo de juez no le autorizaba á hacer tales cosas.

DESDE LA HABANA Á SEVILLA

(Carta que escribe á su novia
Juan de Dios Ruíz de la Puerta,
para aclarar un asunto
de reconocida urgencia.)

Manzanillo siete Julio
mil *ochosientos* noventa
y ocho. *Apresiabre* Felipa:
Te escribo con mucha *urgensia*
pa desirte solamente
que eres una *sinvergüensa*,
pues te he escrito cuatro cartas
y á ninguna me contestas.
¿Será que querrás *diñármela?*
Pues, *chiquilla, ¡ojo y alerta!*
porque si esto fuese *sierto*...
sabes que soy una fiera,
como lo tengo *probao*
en ocasiones diversas;
por ejemplo, en el combate
al mando de *Siruje.la*,
en el que murió *Maseo*
(el mulato) á *consecuensia*
de un *balaso* en el *mondongo*
y otro en *mitá* de la *cresta*
y en el que me distinguí
y me callé por *prudensia*.
Pues bien; como antes te dije,
si hablas con otro *boceras*
y á mí me quieres *haser*
plato de segunda mesa,
te endosaré cuando vaya
una *ensalá* de *chuletas*;
y te coloco en *revista*
tos los dientes y las muelas,
tan fijo como me llamo
Juan de Dios Ruiz de la Puerta.
Te escribo en papel de *ofisío*,
según me ha dicho un corneta,
y la culata del Maüser
me está sirviendo de mesa.
Contéstame *de seguía*
lo más prontito que *pueas*
diciéndome si me quieres
ó si de mí no te acuerdas,
que el objeto de esta carta
no tiene otra *consistensia*
que la de ver si me engañas.
....
Mándame doce pesetas
que necesito, cuanto antes,
pa comprarme una guerrera,
pues la que tú me arreglaste
la vió el capitán Correa
¡tan ceñía! ¡tan ceñía!
¡tan torera! ¡tan torera!...,
y se conoce que le ha hecho
tan poca *grasia* esta prenda,
que *ensima* de castigarme
(pues me dió bastante *leña*),
me va á tener á descuento
cuatro semanas enteras.
Tu gitano que te quiere,
Juan de Dios Ruiz de la Puerta.
P. D. En este mismo momento
llegó el sargento Romera
y me ha *diñao* dos *mamporros*
en el *garguero* el *mu* bestia
por estar poniendo el sobre
y no oir que la corneta
está tocando llamada
porque hay que *arrimar candela*.

Por la copia,
ESTÉBAN CABALLERO.

(Islas Baleares.)

DEL VATICANO

LA SALUD DEL PAPA

Las noticias que en estos momentos circulan acerca de la salud del Papa no pueden ser más contradictorias.

Aun las mismas personas que por razón de sus cargos en el Vaticano, ó por la frecuencia con que son recibidas en audiencia, tienen ocasión de ver casi á diario á Su Santidad, están divididas en optimistas y pesimistas.

Para ello hay una razón. El estado de León XIII, á veces en extremo alarmante, es en otras normal y perfecto.

No hace mucho, al recibir á un prelado extranjero, sufrió un verdadero síncope que produjo la mayor alarma, y, sin embargo, á los pocos minutos conversaba tranquilamente y apaciblemente con el visitante.

El médico de Su Santidad, doctor Lapponi, no ha ocultado que el augusto anciano de lo que padece principalmente es de esas anemias tan frecuentes en las personas que alcanzan tan avanzada edad, y que ésta está complicada con una ligera inflamación hepática que obliga á reducir todavía más el régimen alimenticio, y de suyo en extremo frugal, á que está sujeto el enfermo.

Los insomnios han aumentado de algún tiempo á esta parte, los cuales, acentuando la debilidad, producen ligeros desvanecimientos, hasta el presente de corta duración.

Todo esto no ofrece, sin embargo, los caracteres de inmediata gravedad que muchos periodistas y personajes del Vaticano atribuyen á la dolencia.

Su Santidad no ha interrumpido sus ocupaciones ordinarias, concede las audiencias ordinarias, celebra consejo con los cardenales y dá largos paseos en el jardín, visitando con gran interés las instalaciones de luz eléctrica que se están poniendo en los palacios apostólicos. aprovechando una caida de aguas de los jardines.

Apesar de cuantos esfuerzos se hacen para ocultar al Papa las noticias que publican los periódicos respecto á su salud, ha acabado por enterarse de ellas.

Inmediatamente ha llamado al cardenal Rampolla, previniéndole se dé aviso á las peregrinaciones dispuestas para el mes de Agosto para que no retrasen sus viajes, con objeto de desmentir de ese modo las alarmantes noticias de su estado.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

RECUERDO Á SU MEMORIA

Hoy ha quedado colocada en la fachada de la casa núm. 3 de la plaza de San Francisco, donde nació, el ilustre gaditano nuestro inolvidable amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Laiglesia la lápida que varios distinguidos gaditanos amigos y admiradores del difunto Marqués, han costeado para perpetuar así la memoria de tan esclarecido hijo de Cádiz.

Dicha lápida es de mármol blanco muy artística en su forma y digna por todos conceptos del objeto á que la destinan los generosos donantes. Ha sido construida en los talleres de acreditado artista en Italia y como ya decimos resulta en conjunto de muy buen efecto.

En el centro se lee la siguiente inscripción:

EN ESTA CASA NACIÓ
EL 25 DE DICIEMBRE DE 1824,
EL EXCMO SR.
DON MANUEL RANCÉS Y VILLANUEVA,
IV MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

«El pueblo de Cádiz, representado por su Excmo. Ayuntamiento, dedica á su honrada memoria esta lápida, como testimonio de respeto y gratitud al ilustre patricio gaditano que siempre demostró especial afecto á su ciudad natal.»

SEMBLANZAS FEMENILES

Paca y Mariana Moro

Dos espíritus celestes
en cuyas cabezas rubias
fundió el sol los rayos de oro
y sus nácares la luna.

***

María y Angeles Solás

Dos morenas encanto de los ojos,
humanamente hermosas,
orgullo de la noble San Fernando,
distinguidas, amables y graciosas.

HAMARO.

TOROS EN JEREZ

La entrada.—El calor.—Las reses de Arribas.—El segundo toro.—Cuatro caballos muertos.—Guerrita toreando.—Gran ovación.—Guerra y el *Jerezano*.—Un par de primera.—Cojida del *Conejito*.—Palmas al *Jerezano*.—Desgracia en la plaza.—El desfile.—Parte facultativo.

No se notó ayer en Jerez la animación que otras veces para la corrida de toros celebrada.

En la plaza quedó confirmado que efectivamente el concurso no acudió como en otras ocasiones, viéndose una regular entrada en la sombra y un vacio casi absoluto en los tendidos de sol. Verdad es que la temperatura fué en éstos de 43 grados. Aquello era achicharrarse.

A las cinco menos cuarto en punto, hora anunciada para la corrida, se presentaron en su palco, el señor alcalde don José Oronoz y los concejales Sres. La Torre y La Rosa.

Acto seguido hacen el despejo las cuadrillas, con *Guerrita*, *Conejito* y *El Jerezano* al frente que visten de morado, azul y grana respectivamente.

Cambiados los capotes de paseo por los de brega, se da suelta al

Primero: Atendia en la dehesa por *Emperador*, número 11, negro entrepelao y astillado del derecho.

Con poder y codicia toma cinco picas de los de tanda, á cambio de dos jacos para el arrastre.

Cambiada la suerte, cumplen *Patatero* y Antonio Guerra, el primero con un par y medio y el segundo con uno bueno.

Guerrita, después de brindar se dirige al de Arribas y prévios tres pases, aprovecha, para dejar una estocada aceptable, de la que el bicho se echó.

El puntillero á la primera.

Segundo: *Colegial*, número 77, negro lombardo, meano y astillado de ambos cuernos.

Más bravo que el anterior, arremete con los de tanda, tomando cinco picotazos matando cuatro caballos. Los matadores hacen buenos quites, siendo aplaudidos.

Los banderilleros del *Conejito* cumplen con tres pares regulares, y éste, previo el brindis de ordenanza, se dirige al bicho que estaba entablerado, pasándolo varias veces con recelo y sufriendo una colada, para un pinchazo: (pitos). Dos pases más para media regular, terminando con otra media estocada muy buena, que es aplaudido.

El toro estuvo en el último tercio hecho un perro, con malas intenciones.

Tercero: *Laberinto*, número 25, negro entrepelao, bizco del izquierdo, astillado también de ambos cuernos.

Tomó seis puyazos, matando tres pencos.

Antonio Guerra y *Patatero* cumplen con tres pares muy buenos que son aplaudidos en justicia.

Guerra coje los trastos y trabajan lo como él sabe hacerlo cuando quiere, dá nueve pasos, algunos magistrales, para una estocada superiorísima que tumba al bicho. El delirio de palmas.

El cuarto se llamaba *Fullero*. número 95, negro, lombardo.

Guerra lo toma con el capote al brazo, siendo aplaudido.

Los de aupa le propinan cuatro puyazos sin detrimento para los jacos.

Guerra y *Jerezano* torean á la limón, siendo ovacionados: terminan echando tierra en el hocico del toro.

El califa ofrece los palos á Manuel Lara y al *Conejito*, dejando el *Jerezano* medio par bueno, Antonio de Dios otro medio superior y *Guerrita* después de mil monadas, deja un par soberbio de frente llegando á la cabeza. Ovación, sombreros y música.

Vuelve *Conejito* á cojer los avíos de matar, y después de cinco pases muy aceptables, propina al buró una gran estocada recibiendo, siendo enganchado por el muslo izquierdo, volteado y vuelto á enganchar. *Guerrita* y *Jerezano* acudieron presurosos llevándose el toro. El público, con la ansiedad consiguiente, vió al espada levantarse al parecer ileso, tributándole una ovación.

El toro se echó, siendo entonces conducido á la enfermería.

Por *Bastonero* atendía el quinto y era negro zaino: estaba marcado con el número 60.

Jerezano lo saluda con cuatro *verónicas*, que son aplaudidas.

Previas tres caricias de los de tanda y tres pares y medio de banderillas, todo mediano, emplea el *Jerezano* una faena aceptable con la muleta, pasa media estocada muy buena, de la que el toro se echa. Muchas palmas.

Sexto *Girón*, número 15, negro meano, astillado y resentido de un golpe en el corbejón izquierdo.

Con mucha voluntad tomó siete puyazos, dejando en la arena tres jacos.

Los banderilleros le adornaron el morrillo con tres pares y medio de cualquier modo, y el *Jerezano*, después de varios pases ayudado por *Guerrita*, deja un pinchazo sin soltar y media estocada muy buena.

La corrida ha satisfecho á la afición.

La presidencia, acertada, la Empresa... no muy contenta.

Una desgracia ocurrió en el exterior de la plaza de toros.

Entre los muchos chiquillos que siempre se quedan sin entrar en el circo, se le ocurrió á uno subirse por una puerta para entrar por alguna ventana, con tan mala suerte, que cayó de una altura de seis ó siete metros, recibiendo varias contusiones de consideración. Fué conducido al Hospital en grave estado.

Al salir de los toros, el desfile como siempre brillantísimo.

He aquí el parte oficial dado por el médico de la plaza, respecto al espada Antonio de Dios *Conejito*:

«Al terminar la lidia del cuarto toro ha entrado en esta enfermería el espada Antonio de Dios, con una herida punzo-contundente de dos pulgadas de extensión en la parte anterior del tercio medio del muslo izquierdo que interesa la piel y tejido celular y que le imposibilita para continuar la lidia.»

DE ACTUALIDAD

AGUINALDO

El infame cabecilla de la insurrección tagala, y hoy fastuoso presidente de la irrisoria república filipina, apenas cuenta 27 años de edad.

Nació en Imus (provincia de Cavite). Su padre, que tenía una modesta posición, se impuso grandes privaciones para poder meter á su hijo en el colegio de San Juan de Letrán; y después en la Universidad de Manila.

Los alumnos de dicho colegio, salvo algunos hijos de mestizos españoles, eran de pura raza indígenas ó mestizos chinos.

Desde el momento en que entran en el colegio referido, no hablan más que el dialecto de sus respectivos pueblos y apenas conocen palabra alguna española.

Aguinaldo, á pesar de su prontitud en pasar del Colegio á la Universidad, era considerado por sus profesores—los padres dominicos—como el más obtuso de todos sus compañeros de estudio.

Durante tres años observó escrupulosamente las costumbres austeras de la Universidad de Santo Tomás, guardando una severa disciplina y régimen frugal, pero sin adelantar un paso en su inteligencia.

Los domínicos, desesperando de hacer de Aguinaldo un hombre de provecho lo enviaron á casa de sus padres, recomendándoles hiciesen seguir á su hijo otra carrera que la del sacerdocio; bien la de letras, ciencias ó la de las armas.

El padre de Aguinaldo no era, naturalmente, del parecer de los dominicos por lo que respectaba á los dotes intelectuales de su hijo, y lo hizo entrar en la escuela naval que los padres jesuitas dirijen en Manila.

Al poco tiempo de estar en la escuela murió el padre, teniendo que irse Aguinaldo á Imus para recojer el patrimonio.

Esto pasaba en 1893, época en la cual el Dr. Rizal creaba en Manila «La Liga Filipina», y cuya agrupación no tenía otro objeto que el deasimilar políticamente el Archipiélago á la Metrópoli.

Dicha Liga duró poco tiempo, pues su sostenimiento implicaba un desembolso anual de 2.000 pesetas.

Rizal fué deportado, y al poco tiempo creóse otra sociedad secreta, el *Katipunan* que en poco tiempo contaba con más de 250.000 afiliados.

Entonces fué cuando el gobierno español empezó á reprimir, como pudo, ese movimiento que se iba iniciando en pró de la emancipación, y una de las primeras consecuencias de dicha campaña, fué el de intentar prender á Aguinaldo, como uno de los jefes más prestigiosos de la fracmasonería.

El oficial encargado de este servicio se presentó en casa de Aguinaldo, acompañado de doce soldados indígenas.

Verlo el cabecilla, disparar contra el oficial y matarlo, fué obra de un momento. Arengó á los indígenas diciéndoles que era una deshonra estar al servicio de un poder que desde muchos siglos oprimía el país. Los soldados, emocionados por la elocuencia de Aguinaldo, lo aclamaron, y poniéndose al frente de ellas, salió el traidor, de su ciudad natal, ganando las alturas que rodean la población de Imus.

Tal fué el comienzo de la revolución tagala, que cuenta hoy con 50.000 fanáticos, al frente de los cuales figura como jefe indiscutible ese mestizo chino, rocín de la Universidad de Santo Tomás.

EL SUCESO DE HOY

INTENTO DE SUICIDIO

A las dos de la madrugada última sintióse una fuerte detonación en el muelle de Puerta de Sevilla, que puso en alarma á los carabineros y demás personas que prestan sus servicios en aquellos lugares quienes inmediatamente procedieron á inquirir las causas que habían motivado el disparo.

Súpose á poco, al encontrar tendido en el suelo y con la cara bañada en sangre, á un individuo de cierta edad, en quien reconoció el sargento de carabineros que practicaba las pesquisas al guarda de comercio de aquella parte del muelle, llamado Agustín Iglesias: seguidamente dióse aviso al sereno de la demarcación Antonio Cañamaque, que reconoció el cuerpo del sujeto y viendo que conservaba vida dispuso su traslado al Hospital de San Juan de Dios haciéndose así poco después.

Conducido por algunos carabineros y un pariente del presunto suicida, que también presta servicio en aquellos lugares, fué trasladado el Iglesias en una silla al mencionado establecimiento benéfico, donde el facultativo de guardia le practicó la primera cura, logrando extraerle el proyectil. Este se encontraba alojado en la porción petrosa del temporal derecho, habiéndose hecho el disparo por el oído del mismo lado, y sirviéndose para ello de una pistola de dos cañones que obra en poder de la autoridad correspondiente á quien se dió oportuno conocimiento de todo lo ocurrido.

Al ingresar en el Hospital sufría el desgraciado individuo, que cuenta 72 años de edad, fuerte congestión, de la que no se logró, hasta esta mañana, hacerle volver en sí.

Agustín Iglesias, no es la primera vez que atenta contra su vida: hace algunos años se disparó igualmente un tiro por la boca, saliéndole el proyectil por debajo del ojo derecho, sin causarle en este daño alguno; lo mismo que ahora, el Iglesias adoptó en aquel entonces resolución tan desesperada, por encontrarse padeciendo un mal crónico del que no ha logrado sanar.

Es bastante conocido en el muelle, donde prestaba sus servicios como guarda hace bastante tiempo y apreciado por todas cuantas personas le tratan: su resolución y el resultado de esta ha causado en todos, por tanto, penosa impresión.

A la hora en que escribimos estas líneas, continúa el presunto suicida en el Hospital de San Juan de Dios, siendo su estado verdaderamente grave.

AUDIENCIA

Lesiones al torero Paramio

En la Sala primera de celebró un juicio oral por el delito de lesiones á Arturo Paramio, contra Juan Botana López.

El Sr. Fiscal dice, que las lesiones que sufrió el Arturo, se las ocasionó el procesado dependiente de la confitería de la calle Prim núm. 7, con una pera que éste le arrojó á aquél, y pide se le imponga la pena de un mes y un día de arresto mayor, no estando conforme con dicha petición el defensor Sr. Portela, quien estimando que su patrocinado obró en defensa propia, solicita la libre absolución del mismo.

Prefieren la sombra

En la Sala segunda compareció el procesado por el delito de lesiones José Mela Delgado, el que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, solicitada por el Sr. Fiscal, conceptuando el Letrado defensor Sr. Alcón innecesaria la continuación del juicio.

También compareció Juan Fernández Gutiérrez, procesado por el delito de lesiones, conformándose así mismo con la pena contra él pedida, ó sea la de dos meses y un dia de arresto mayor.

El Sr. Alcón, en vista de la conformidad de su defendido, estimó innecesaria la continuación de este juicio.

Por hurto

El otro juicio señalado también para hoy en esta Sala, se celebró calificando el el Sr. Fiscal el hecho como constitutivo de un delito de hurto, y pidiendo se le imponga á Juan García Cabrera, la pena de dos años y cuatro meses, y al José García Cabrera la de dos meses y un día de arresto mayor.

Los Abogados defensores Sres. Alcón y Morales Cabe, dicen, que no existen pruebas bastantes para considerarlos autores del delito porque se les acusa, interesando ambos la absolución de sus defendidos.

Causa por disparo.

En la tercera, se celebró otro juicio contra Eduardo Gutierrez Henriquez por el delito de disparo de arma de fuego, para el que el Sr. Fiscal, solicite la pena de un año y nueve meses de prisión correccional.

El abogado Sr. Viesca en su elocuente y brillantísimo informe, dijo que no resultaba probado que su defendido hiciese los disparos de que se le acusa, pidiendo con tal motivo, la absolución del mismo, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra Vicente Pastor y tres más por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Portela, Zurita, Somavía y Batista.

Procuradores, Sres. Cárdenas y Chicano.

Sala 2.ª—Juzgado de San Miguel (Jerez de la Frontera.

Juicio contra Tomás de los Santos Navarro, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Somavía.

Procurador, Sr. Escassi.

Otro.—Juzgado de Santiago del mismo punto.

Juicio contra José Ramos Pereda, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Morales.

Procurador, Sr. Terán.

Sala 3.ª—Juzgado de Medina.

Juicio contra Sebastián Cornejo Gutiérrez por delito de hurto.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Casero.

NOTAS DEL DIA

En la mañana de ayer tuvo lugar en nuestra Basílica, solemne función religiosa en honor del Apostol Santiago.

Ofició la Santa Misa el dignidad de Arcipreste D. Juan Galán y Caballero, asistido de dos Sres. Beneficiados.

Pronunció un notable panegírico del Santo Apostol, el Canónigo Lectoral don

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Benito de Elejalde y Coma, en que hizo gala de su feliz oratoria, enlazando las ideas de religión y patria que siempre se ven íntimamente unidas en los principales acontecimientos de nuestra Historia.

Asistió á la solemnidad numeroso concurso de fieles.

═

Mañana miércoles, á las diez de la misma, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras en sufragio del alma del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero (Q. S. G. G), Obispo de Cádiz y Administrador Apostólico de Ceuta.

La oración fúnebre la pronunciará el M. I. Sr. D. Leonardo Fernández Galindo, Canónigo Magistral de dicha Santa Iglesia.

Al fúnebre acto están invitadas nuestras primeras Autoridades, Corporaciones y demás fieles de esta Diócesis.

═

Pasa unos dias en ésta, el Sr. Cura de Puerto Real, D. Baldomero E. García.

═

Se encuentra gravemente enfermo en Jerez, el Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

═

Desde anoche se encuentra en Cádiz el conocido ganadero D. José de la Cámara.

═

Damos nuestro más sentido pésame á los Sres. de Juliá, por el fallecimiento de su señora madre D.ª Francisca Fernández y Cortés, ocurrido ayer en esta ciudad.

═

Ha llegado á Madrid, nuestro particular amigo, el Marqués de Casa Mendaro.

═

Nuestro distinguido amigo el Abogado D. Luis Mon, Marqués de Peraleja, ha sido nombrado letrado consultor de la Embajada de Austria Hungria, en España.

Dámosle la enhorabuena.

By.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 25, 4'30 tarde.

Los carlistas

Segun nuestras noticias, se marchan fuera de España los Mella y Tamarit. Esto tiene gran significación, por que no quedan ya en la Península, más carlistas importantes que el Sr. Llorens, el cual, como es sabido, escribió recientemente una carta á D. Carlos diciéndole que él continuaba siempre á sus órdenes dispuesto á acudir al primer llamamiento que se le hiciera, pero, que se consideraba separado del partido mientras tuviera en ésta de representante suyo al Marqués de Cerralbo, cuya jefatura no reconocía.

Otro desembarco.—Propósitos de Calixto

Según telegramas de Nueva York han desembarcado tropas americanas en las inmediaciones de Trinidad, cerca del amarre del cable.

Calixto García está propuesto á apoderarse de Holguín instalando en él su cuartel general.

Madrid 25, 5 tarde.

Contra Puerto Rico.—Escuadra á la vista

Se han recibido noticias particulares de San Juan de Puerto Rico, diciendo que se encuentra á la vista una poderosa escuadra enemiga.

Supónese que ha comenzado el bombardeo de la pequeña Antilla.

Víveres y municiones

Otro cablegrama particular de la misma procedencia dice que en la isla hay abundancia de víveres y municiones para resistir el ataque.

Los barcos yankis

Sábese por opiniones autorizadas, que la mayoría de los barcos de la escuadra yanki tienen sus fondos sucios, lo cual les impide hacer navegaciones largas á su velocidad natural.

También se dice que casi todos necesitan hacer grandes reparaciones por los contínuos trabajos que han venido realizando desde el principio de la campaña.

Algunos de ellos no pueden funcionar más que con una sola máquina de las dos que llevan.

Supónese que á esto se debe el dilatar el envío á las costas de España de la flota de Watson.

Las gestiones de Blanco

Se dice que en breve celebrarán una importante conferencia algunos Ministros del gobierno insular con emisarios de Máximo Gómez.

Aunque estos rumores se acentúan, no se confirman oficialmente.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 26, 10 mañana.

De Washington

Las familias de los oficiales.—La repatriación.—Por cuenta de los yankis.

Despachos de Washington dicen que las familias de los oficiales españoles de la guarnición de Santiago de Cuba serán repatriadas á la Península, por cuenta del Gobierno americano,

Un Manifiesto.--La Junta de Puerto Rico.--La anexión de la pequeña Antilla.

Comunican de Washington, que alli se dice que la Junta revolucionaria de Puerto Rico, prepara un Manifiesto pidiendo la anexión de la pequeña Antilla á los Estados Unidos.

MAC-KINLEY Y LA PAZ

Telegramas de Washington desmienten las supuestas intransigencias del presidente Mr. Mac-Kinley acerca de la paz de España con los Estados Unidos.

El Papa enfermo

S. S. el Papa León XIII sufrió ayer un síncope que alarmó á todo el personal del Vaticano.

De Cuba

El vapor «Hesperia».—Las tripulaciones de los buques mercantes --La guarnición de Santiago.—La entrega de las armas.

En el vapor *Hesperia*, que navega con rumbo á la Península, vienen 247 tripulantes de los buques mercantes apresados por los americanos.

El general Shafter comunica que hoy entregará las armas la guarnición de Santiago de Cuba.

De Santiago.---Yankis y cubanos.----Lo que dice un hermano de Castillo.---Silencio elocuente.--La conducta de los yankis.

Dicen de Santiago de Cuba, que el hermano del cabecilla rebelde Castillo, ha declarado ante una reunión de cubanos, que el silencio de estos en las actuales circunstancias equivaldría á sancionar la conducta sospechosa de los Estados Unidos.

El general Pareja dispuesto á resistir-- Muerte de un cabecilla.--El bombardeo de Las Tunas.

Según rumores de carácter oficial, se confirma que el general Pareja con los 8.000 hombres de su mando, hállase dispuesto á resistir hasta el último extremo.

Despachos de la Habana confirman la muerte del cabecilla Cepero en uno de los últimos encuentros con nuestras tropas.

No confirman el bombardeo de las Tunas de que hablaban los despachos de origen americano.

El Miércoles 27 del corriente mes de Julio, á las diez en punto de la mañana, se han de celebrar en esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, Solemnes Honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. y Revdmo. Señor

D. Vicente Calvo y Valero

Dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis y Administrador Apostólico de la de Ceuta, cuya oración fúnebre pronunciará el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Leonardo Fernández y Galindo, Canónigo Magistral de esta dicha Santa Iglesia.

El Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la misma Santa Iglesia; el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; el Ilmo. Sr. Dean y Cabildo Catedral de Ceuta; los Sres. hermanos del Prelado difunto; hermanos políticos; sobrinos, primos, sus familiares, albaceas y demás parientes,

Ruegan á los fieles hagan la caridad de encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del Venerable Prelado y asistan á este religioso acto, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la Sacristía mayor de la referida Santa Iglesia.

No se reparten esquelas.

GACETILLAS

Armas.—De San Sebastián remiten á Tarifa, á la consignación de los señores Martos, 4 pistolas y 4 revolvers; y á Ubrique, á la consignación de D. Juan M.ª Roldán, 10 tercerolas, una carabina y 2 revolvers.

El Monte Algaida.—Ha sido adjudicado por tres años el aprovechamiento de la caza de pelo y pluma del monte «Algaida», de los Propios de Sanlúcar, á favor de D. Teodomiro Lobato Boto en la suma de 976 pesetas.

El derecho de reclamar.—El vecino de Sanlúcar, D. Antonio Otaola Dutriz, ha presentado hoy instancia en este Gobierno civil denunciando al Gobernador que tiene presentada hace mucho tiempo porción de reclamaciones contra el Ayuntamiento de Sanlúcar, sin que hasta la fecha se haya resuelto ninguna.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el Alcalde de Olvera, D. Juan Colunga.

Corrida patriótica.—Los señores Arribas Hermanos ganaderos de Sevilla y cuyas reses lidiadas ayer en Jerez, dieron tanto juego dejando satisfechos á los aficionados, han ofrecido un novillo de su ganadería para la corrida patriótica que se organiza.

Con este donativo tiene ya la Junta á su disposición los seis novillos que han de lidiarse y que pertenecen á las ganaderías siguientes: Del Marqués de Villamarta, Peñalver, Marqués de Tamarón (que ofrece comprarlo), Mihura, Arribas Hermanos y D. Ricardo Schely.

Hoy se ha escrito al propietario de la plaza, siendo probable que, cuando conteste, se ultimen los detalles y se fije la fecha de la corrida, en la que tomarán parte nuestro valiente paisano José Villegas *Potoco* y Manuel Lara *Jerezano*.

Obra útil.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la *Guia Notarial de España*, que acaba de publicarse en Madrid, por D. Gabriel de la Escosura, empleado en la Dirección de los Registros y del Notariado.

Dicha publicación ha sido autorizada por Real Orden de 16 de Febrero de 1898 y es de verdadera utilidad para los señores que pertenezcan á los colegios notariales.

Agradecemos á su autor el envio del ejemplar que obra en nuestro poder.

En la Diputación.—Con la ausencia del Sr. Ribot, que el domingo marchó á Madrid ignoramos con que objeto, no ha habido visitas ni movimiento alguno en el Gobierno civil.

En la Diputación ha librado hoy el presidente al personal y diversas atenciones, con unas 11.000 pesetas, que han ingresado varios pueblos.

—Se ha reunido hoy la Comisión provincial, despachando asuntos de trámite.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil en el día de hoy:

Un individuo por embriaguez y escándalo y otro que se negó á pagar el gasto hecho en un establecimiento de bebidas de Extramuros, promoviendo además fuerte altercado.

—El mar ha arrojado á las playas del Sur, 16 perros y 13 gatos en estado de putrefacción, que serán sepultados en sitio conveniente.

Notas del Municipio.—El Gobierno Militar de esta plaza, ordena la incorporación á filas del soldado del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, Manuel Navarro Alonso.

—Ha sido declarado soldado condicional por la Comisión mixta de Reclutamiento, el mozo Manuel Revueltas Ruiz.

—Les ha sido concedido ingreso en el cuerpo de carabineros de mar, con destino á esta Comandancia, á los individuos Ramón Anastasio López y José Silva Chulian, que lo tenían solicitado.

Deberán efectuar su presentación á la mayor brevedad posible.

—Se ha recibido, para su entrega al interesado, la licencia absoluta del soldado Francisco Salas García.

—Por ausencia del Sr. Guerra Jiménez, firmó hoy el despacho ordinario del Municipio, el primer teniente alcalde don Joaquin Torres.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Vapor inglés *Dale*, de 448 toneladas, capitán Reay, de Gibraltar, en doce horas, con lastre y 20 tripulantes. Consignatario Cuvillo.

Vapor español *Salvador*, de 109 toneladas, capitán González, de Ceuta, en un día, con lastre y 8 tripulantes. Consignatario Millán.

Barca inglesa *Scottich Aúef*, de 689 toneladas, capitán Brunetto, de Bristol, en 10 días, con lastre y 13 tripulantes. Consignatario, Bensusan.

Buques despachados hoy por Sanidad.

Laud español *Isabelita*, de 13 toneladas, patrón Oliva, con lastre y 4 tripulantes, para Bonanza. Consignatario, Sahagún.

Barca italiana *Barba Luigi*, de 1.170 toneladas, capitán Scotto, con sal y 14 tripulantes, para Montevideo. Consignatario, Odero y Prieto.

Falucho español *Alfonso XII*, de 10 toneladas, patrón Castellano, con lastre y 5 tripulantes, para Vejer. Consignatario, Batista.

Laud español *San Ignacio*, de 25 toneladas, patrón Feria, con lastre y 7 tripulantes, para San Fernando. Consignatario, López.

Última hora

Madrid 26, 2 tarde.

Los yankis en Puerto Rico. Un cablegrama de Macías. Lo que dice Sagasta--- El desembarco.

He hablado con el Jefe del Gobierno Sr. Sagasta, el cual, refiriéndose á un cablegrama que ha recibido del general Macías, me ha dicho, que los yankis atacaron á Guanica, siendo probable que desembarcaran por que Guanica es un punto que se halla desguarnecido.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

CARBON ARTIFICIAL

sin humo y de gran duración.

El más barato conocido hasta el día por estas ventajas.

Precios: arroba ptas. 1'25, á razón de 5 céntimos libra.

Despacho: Manuel Rancés, antes Doblones, número 13, carbonería de Luis Arce.

Representante en ésta, Ramón Cóndon.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el sábado 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Calle del Marzal, núm. 7.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 26. — Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.
Miércoles 27.—San Pantaleón, mártir.
Jueves 28.—Santos Nazario, Víctor y Celso, mártires.

***

Sta. Ana, Madre de la Virgen

Día 26 *Julio.*

Sta. Ana. ¡Destinada fuísteis por Dios para ser madre de la que había de nacer sin mancha de pecado original!

Esta santa fué hermana de María Cleofás, madre de Santiago el menor y hermana también de Santa Isabel, madre del Bautista que era primo del Salvador, así como Santiago.

Casó con Joaquin de Nazaret y de la real casa de David.

Apenados los santos esposos por la estirilidad de Ana, rogaban al Señor por el fruto de bendición y cesára aquella gran humillación.

Los cielos y la tierra se alegraron de la Concepción Purísima de la que había de ser Madre del Verbo divino.

San Joaquin murió dulcemente á los ochenta años de su edad, y Sta. Ana vió crecer á la *Niña* bendita en la virtud y la gracia del Señor.

Entregó su espíritu al Señor y fué enterrada junto á su esposo San Joaquin, gozando la gloria de los que mueren en el Señor.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 27, 28 y 29.— En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María; la C. de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.
Jueves: turno Adoración San Francisco.

SECCIÓN MARÍTIMA

— Día 27 —

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5 1 y pónese á las 7'11.
Luna: sale á las 1'43 m.; pónese á las 11'42 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 34 de la madrugada
Primera alta, á las 7 y 36 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 5 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 10 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

═

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el miércoles 27 de Julio.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 ꞩ
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 18

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

═

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de. Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carracal Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

═

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.—SALDOS BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importante existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.— Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 27 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 806.

ADVERTENCIA OPORTUNA

Parece que el Gobierno piensa que las tropas que vienen de Cuba desembarquen en algunos puertos del Sur de nuestro litoral.

Ó los funcionarios de nuestro Gobierno han perdido la noción del derecho ó piensa atropellar leyes tan inviolables como las de Sanidad é intereses tan altos como los de la salud de los pueblos.

Creemos que no ocurrirá nada de esto, y que la información periodística ha interpretado mal, esta vez, las intenciones del Gobierno.

Todavía puede haber alguien para quien el desembarco de los soldados en las regiones de que proceden, sería un favor dispensado como excepción á los que con su sangre han contribuído á la defensa de la patria. Tal propósito es contrario al mayor interés del soldado; antes de nada debemos defender su vida, la primera que sería amenazada en los comienzos de una epidemia, y la de su familia, que mayor riesgo corría en este caso.

Sépase, pues, que al desembarcar en los puertos del Norte los soldados repatriados, se evitan ellos y evitarán también á los puertos del Sur los peligros de una epidemia de fiebre amarilla.

En este estado de incertidumbre en que nos encontramos, precisa que el Gobierno de S. M. desmienta de un modo categórico esas noticias, publicadas y consentidas por la censura. Para conseguir esto hace falta que las autoridades locales no permanezcan indiferentes.

DEL EXTRANJERO

El Congreso Eucarístico de Bruselas.—Importancia social de los Congresos católicos.—Noticias de Wolwich.—Un nuevo proyectil para el ejército inglés.—El estado de sitio en Italia.—Los Príncipes de Bulgaria en Rusia.

Hace una semana que se halla reunido en Bruselas un Congreso Eucarístico. La capital del reino belga tiene la honra de que se celebre dentro de sus muros, la que bien puede ser apellidada undécima legislatura de esta institución católico-internacional que no cuenta más de veinte años de existencia y ha celebrado ya sesiones en distintas ciudades de Europa. La ciudad de Friburgo fué la cuna de estos Congresos Eucarísticos. Ya en dos ocasiones, primero en Lieja y más tarde en Amberes, pudieron apreciar los congresistas la hospitalidad de Bélgica. Más tarde fué en los Santos Lugares, ó sea en la propia Jerusalén, donde se reunieron los celosos defensores de la devoción al más augusto, entre los misterios de la fé cristiana. Por último, el año pasado reunióse el Congreso Eucarístico en Francia, en Paray-le-Monial, y allí, en una sesión á la que asistió como Presidente de la Comisión organizadora el Obispo de Lieja, monseñor Doutreloux, acordóse que la reunión de 1898, habría de celebrarse en Bruselas.

El actual Congreso Eucarístico habrá de superar en el concepto de manifestación de la piedad pública y del celo religioso, á todos los celebrados hasta hoy. Cuenta, desde luego, con más de 4.000 adheridos procedentes del clero y de las distintas clases de la sociedad seglar. La prelacía superior está representada por monseñor Groossens, Arzobispo primado de Bélgica, y por el Cardenal romano Vicente Vannutelli, Delegado por Su Santidad León XIII para ser portador, con motivo de este Congreso, de sus bendiciones y de sus excitaciones á los católicos belgas.

El Nuncio de Su Santidad en Bélgica, Monseñor Rinaldini, ocupa en la importantísima Asamblea Eucarística el tercer lugar, después de los dos referidos Cardenales. Luego, se sientan en ella 21 Obispos que representan á las distintas diócesis de Bélgica, á la metropolitana de Utrech en Holanda, á la francesa de Cahors, á las iglesias de Casale-Monteferrato y Cremona en Italia, á la de Birmingham en Inglaterra, á la de Winnipeg en el Canadá, á la de Chistchurch en la Nueva Zelandia, á la de Luxemburgo, á la de Luyano (Suiza), á la de Cracovia, á la de Bulgaria y á la de los maronitas del Líbano.

***

Por el Ministerio de la Guerra inglés ha sido adoptado un nuevo sistema de bala que utilizarán por vez primera las fuerzas que constituyen la expedición de Khartoum. Con destino á las tropas del ejército anglo-egipcio se han fabricado ya millones de balas del nuevo tipo. La causa de este invento consiste en que la bala Lee-Metford, actualmente en uso, no pone por completo al enemigo fuera de combate; en ella, todo está sacrificado á la *penetración*, su fuerza al producirse el choque es bastante débil, y así se ha podido ver á hombres que recibían en pleno cuerpo esos proyectiles, continuar combatiendo. Por esto, dicen los ingleses, se pensó en el proyectil *dum-dum*, bala perfeccionada, cuyo empleo estimó Francia contrario á la Convención acordada en 1868 por las potencias europeas. A ello obedece que se haya inventado la nueva bala por oficiales ingleses de Artillería.

Esta tiene igual calibre que la bala Le-Metford, pudiendo por tanto, ser utilizada inmediatamente sin que haya necesidad de cambios ó modificaciones en el material de guerra. La envoltura es de nikel, y únicamente la base está llena de plomo; su extremidad cónica está vacía, y se aplasta cuando el proyectil hiere al cuerpo del enemigo, y, por tal manera, disminuye la penetración pero aumenta la fuerza del choque. Las heridas que produce son gravísimas.

Los periódicos ingleses hablan de estas cosas con cierto júbilo y como si experimentaran orgullo al referirlas. Parécenos que no es para tanto. Los argumentos incontrovertibles empleados contra la bala *dum-dum*, conservan toda su fuerza al aplicarlos contra el novísimo proyectil. Acaso la Gran Bretaña ha olvidado su tradicional prudencia al gastar un número tan considerable de millones en la construcción de los nuevos ingeniosos proyectiles.

***

No obstante lo que han asegurado algunos periódicos extranjeros, no parece cierto que haya de levantarse por ahora el estado de sitio en Milán, Nápoles y Florencia. De todos modos, será la ciudad de Milán la última en que sea restablecida la normalidad de la vida política. El general Bara continúa en esta última ciudad su obra de saneamiento moral, con tantos bríos emprendida, y el Gobierno se encuentra decidido á otorgarle todo el tiempo necesario para asegurar las disposiciones encaminadas á prevenir la reproducción de públicos desórdenes.

Los jurados de Ancona han pronunciado un veredicto de absolución en favor de todos los individuos acusados de haber tomado parte en los saqueos y tumultos de Siniglagia en el mes de Mayo último. El escritor Edmundo de Amicis, candidato socialista, ha sido elegido en la primera circunscripción de Turín, á la que representaba desde hacía muchísimos años el Diputado Almirante Brin, Ministro de Marina. Aseguró principalmente la elección del candidato la abstención de un gran número de electores, cuasi la mitad de los inscritos. Edmundo de Amicis ha sido elegido en segundas elecciones después del empate entre él mismo y un candidato monárquico.

***

Los Príncipes de Bulgaria, acompañados por su hijo, el joven Príncipe Boris, han llegado á San Petersburgo, habiendo sido recibidos en la estación con pompa y solemnidad inusitadas. En el palacio de Alejandría, puesto á disposición de los augustos huéspedes, fueron éstos recibidos por los Czares. Celebróse un banquete de gala, y hoy probablemente se verificará una revista, á la que habrán de asistir todas las tropas que forman parte del Cuerpo de ejército de San Petersburgo.

Con motivo del viaje de los Príncipes de Bulgaria, dice el *Diario de San Petersburgo:*

«El pueblo ruso no puede por menos de saludar con entusiasmo la llegada á la capital del imperio de un Príncipe que no se ha preocupado sino de asegurar el bienestar y promover el adelantamiento de un pueblo tan íntimamente ligado á nosotros, obra meritoria en la que ha sido eficazmente secundado por su esposa, objeto hoy de las simpatías y del respeto de toda la Europa y del mundo civilizado.»

SIN POLÍTICA

LA SALVACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Triunfo eterno de un soldado

Era en 1836. Yo estaba agregado á la parroquia de San Roque, de París, y tenía á mi cargo la enseñanza del Catolicismo; no solamente la del Catolicismo ordinario, sino también la del Catolicismo que llamábamos entonces, y se llama todavía, el Catecismo de la perseverancia, al cual asistían por lo común los jóvenes piadosos de uno y otro sexo.

Un día, antes de las cinco de la mañana, llamaron á la puerta de mi habitación; abro y me hallo con uno de mis alumnos de Catecismo, que venía á buscarme precipitadamente, para asistir á un enfermo en peligro de muerte. El enfermo había sufrido un gran enfriamiento, y en su edad, muy avanzada ya (había cumplido los setenta y cinco años), el mal podía tener un funesto desenlace.

Salimos inmediatamente y, durante el camino, procuré informarme acerca de la situación.

—El enfermo, pregunté al joven, ¿era buen cristiano?

—Ha sido siempre un hombre excelente, me contestó; pero tememos mucho que no haya cumplido los deberes de la Religión.

—¿Se da cuenta de la gravedad de su estado?

—Ciertamente: no se hace ilusión alguna en este punto.

—¿Es él quien ha querido que me llaméis?

—Sí, él mismo. Al verle enfermo le hemos preguntado si quería recibir á un sacerdote y no ha rehusado.

Llegados á la calle de la Croix-des-Petits-Champs, entramos en un hotelito. No he pasado nunca después por allí, sin mirar con una emoción profunda el hotel en que sucedió lo que voy á contaros. Abrí el cuarto del enfermo, y me dejan solo con él. Ví al pobre anciano extendido en el lecho y casi moribundo. Me aproximo, y en seguida me alarga la mano sin vacilación, sencillamente, con un aire marcado de franqueza y lealtad.

—Voy á morir, me dice, y quisiera hacer lo que se hace en tales casos. Tengo setenta y cinco años, y hace ya sesenta y dos que no me he confesado. ¡Qué queréis! Soy un antiguo soldado. Entré voluntario en el ejército á los catorce años, y he tomado parte en todas las campañas de la Revolución y del Imperio. Jamás he pensado en Dios; pero no sé por qué, siento la necesidad de reconciliarme con Él, antes de salir de este mundo, como si le hubiera conocido.

—Y bien, le contesté interesado por su franqueza y su acento extraordinariamente sincero; yo os ayudaré y Dios nos ayudará: las cosas son más fáciles con hombres como vos.

Cuando hubo terminado su confesión, respondiendo á las preguntas que yo le hacía, le dije:

—Ahora voy á imponeros una penitencia.

—¡Una penitencia!—exclamó mirándome fijamente:—¿qué es eso? Yo no tengo siquiera idea de ello.

Y en verdad, no tenía la más remota idea ni de la Religión, ni del sacramento de la Penitencia, ni de nada... Yo le expliqué, pues, lo que era la penitencia, añadiendo:

—Vos sufrís; ofreced vuestros sufrimientos á Dios; hé aquí una penitencia fácil, y decid además sencillamente un *Padre nuestro* y una *Ave María*.

El me miró de nuevo, desde el fondo de su lecho, de una manera que no sabré pintar; porque aun debilitado como estaba por la enfermedad y por los años, su mirada conservaba una energía extraordinaria, diciendo á la vez:

—*Padre nuestro... Ave María...* ¿qué quiere decir todo ésto? Yo no he oído nunca hablar de tales cosas...

El infeliz había llegado á los setenta y cinco años olvidándolo todo, ¡hasta las plegarias que la misma infancia sabe balbucear!... ¡La Religión se había borrado en aquella alma! ¡No quedaba en ella nada, absolutamente nada! Levanté los ojos al cielo, comprendiendo que era preciso un milagro para rehacerlo todo en un instante.

Habéis debido saber estas oraciones, le dije; son las más bellas de nuestra Religión. Esperad un momento; voy á recitároslas: vos las repetiréis conmigo, y entre los dos las recordaréis prontamente.

Y poniéndome de rodillas al pié de su lecho, y teniendo su mano entre las mías, comenzé. El me dejó decir las dos ó tres primeras peticiones del *Padre nuestro*; después, al llegar á estas palabras: «Perdónanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores...» de pronto, apretándome la mano y como si despertara de un largo sueño, exclamó:

—¡Oh! ¡sí! me acuerdo de esto... si, creo que cuando era niño, mi madre me enseñaba una cosa semejante... ¿queréis volver á comenzar?

—Yo comencé de nuevo, y entonces, de repente, del fondo de su alma y de su vida más lejana, á través de sus setenta y cinco años, á través de las guerras y las batallas que habían pasado sobre aquella existencia, borrándolo todo, he aquí que surge inesperadamente en la memoria del anciano el recuerdo de su madre y de las oraciones que le enseñara cuando niño; y he aquí que él mismo se pone á buscar, una á una, aquellas palabras benditas que alegraron su infancia. Si, yo las oí salir de su alma, como si hubieran estado enterradas largo tiempo, y apareciesen súbitemente á luz. Interrumpíase en cada frase.

—¡Oh! decía, sí, me acuerdo... «Padre nuestro, que estás en los cielos...» si, de este modo era... «venga á nos el tu reino...» también me acuerdo de haber recitado esto. ¡Oh! ¡cuán bella es esta oración! Y al llegar otra vez á las palabras: «Perdónanos nuestras deudas...» sobre todo recuerdo esto; he aquí lo que me ha hecho hallar lo demás: mi madre me hacía repetir estas palabras cuando había cometido alguna falta.

Y así concluyó toda la oración. Después me suplicó la repitiera con él, y no se cansaba de decirla una y otra vez.

—Pero hay alguna más, me dijo cuando hubo concluído. Sí, yo recuerdo que mi madre me contaba que hay una santa Vírgen... Esperad... voy á encontrar su oración... Decídmela si no, y veréis como la reconozco.

Y al oir las primeras palabras, me interrumpió diciendo:

—Sí, sí; eso es... «Dios te salve María... llena eres de gracia... el Señor es contigo...»

Todo lo recordaba; todo renacía de una manera casi milagrosa en su alma, y las lágrimas corrían abundantemente por sus mejillas cuando recitaba la última petición: «Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte.»

Ved aquí lo que habían sido para aquel anciano la educación religiosa, las oraciones que una madre piadosa le enseñara en su infancia, gérmenes preciosos depositados en su alma y ocultos y olvidados largo tiempo; pero que brotaban en el momento supremo, bajo el rayo fecundo de la gracia, para ser la luz de su última hora y de su eternidad.

Temiendo se fatigara lo dejé, aunque prometiéndole volver tan pronto como hubiera descansado un poco. Volví luego, en efecto, porque deseaba vivamente recibir la Santa Comunión; y la recibió con los sentimientos propios de la piedad más ferviente. Todo le había revelado con aquellas dos oraciones; yo nada tenía que enseñarle.

Al partir de nuevo le dí un crucifijo, diciéndole que tal vez no lo habría en el hotel; á lo que me contestó, sonriendo á la vez que lo aplicaba á los labios con sus manos desfallecidas, que en verdad no era cosa ordinaria hallarlo en los hoteles.

Volví á verlo al día siguiente, á las cinco de la mañana, y sus sobrinos me dijeron, al preguntar por él, que había sufrido mucho durante la noche. Me aproximé á su lecho, y ellos permanecieron á unos pasos de distancia.

—¿Cómo estais? le pregunté.

—¡Perfectamente! me contestó.

—Sin embargo, repuse, me han asegurado que habéis sufrido bastante la noche pasada.

—¿Os han dicho eso? exclamó.

—Y sacando de debajo de las sábanas su mano descarnada, y enseñándome el crucifijo que le había dado la víspera, añadió:

—Ved el que me ha consolado. He repetido toda la noche el *Padre nuestro* y el *Ave María*, y esto ha hecho que apenas sintiera mis dolores.

Y con los mismos sentimientos de candorosa piedad y profunda resignación, espiró.

Jamás he visto entrar á nadie en la vida eterna de una manera más admirable.

MONS. DUPANLOUP.

(De *La Revista Popular*).

EL NEGOCIADOR DE LA PAZ

LA MODERACIÓN DE MR. DAY

Tanto el *Times*, de Londres, como el *Herald*, de Nueva York, y buena parte de la prensa norteamericana, aseguran que mister Day se ha colocado resueltamente en una actitud bastante favorable á España.

Mr. Day será el negociador de la futura paz con España. Es el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Es además y sobre todo el amigo íntimo, el consejero y el guía de Mac-Kinley en los asuntos internacionales. Aceptó la subsecretaría de Estado por complacer al presidente. Por igual motivo se hizo cargo de la cartera de Negocios extranjeros, aun cuando él quería retirarse al ver el estado de guerra en que Sherman dejaba al país. Durante las intrincadas negociaciones que precedieron á la declaración de guerra, él fué el consejero de Mac-Kinley, quien prescindió de políticos y de Cámaras para no hacer caso á nadie más que á él.

Ahora, según el *Times*, el *Herald* y otros periódicos, Mr. Day se opone, no solo á la anexión de Filipinas, sino también á la de Puerto Rico, y hasta á que se pida á España una indemnización de guerra en metálico. Tan firme está en esas ideas suyas, que aun cuando es hombre por lo general muy reservado y silencioso, no ha tenido inconveniente en hablar sin ambajes y frecuentemente sobre estos puntos. Más aún, parece que ha tenido el valor de declarar que sería de muy buen efecto devolver las armas á los capitulados de Santiago cuando fuesen á embarcarse.

Mr. Day representa hoy día el espíritu conservador de los Estados Unidos, para quienes son odiosas las ideas de expansión colonial, conquistas é imperialismo, por considerarlas opuestas á las ideas que sirvieron de fundamento á la república.

Lo malo es que la «prensa amarilla» sigue pidiendo todo aquello que puede humillar y arruinar á España. Y aun los periódicos reputados por más sensatos insisten en que por lo menos hay que conquistar y conservar á Puerto Rico, á cambio de la indemnización de guerra.

EFEMÉRIDES

BATALLA DE NEERWINDEN

28 de Julio de 1693

La guerra que Alemania, Inglaterra, España, Holanda y Suecia, sostenían juntas, formando la llamada «Liga de Augsburgo», contra Francia, no tenía mejor aspecto para aquellas en 1693 que en el año anterior. En Flandes, España, Alemania é Italia, aliados y franceses peleaban con dureza y tesón, y aunque no eran muchas las ventajas conseguidas por éstos, casi siempre la victoria estaba por su parte.

A fines de la primavera de 1693, con tropas inglesas hannoverianas, españolas braddemburguesas, holandesas é italianas, que harían un total de 58 batallones y 117 escuadrones, disponíase Guillermo de Orange, entonces en posesión de la corona de Inglaterra, á invadir el Artois, y noticioso de ello el monarca francés, con rapidez inusitada envió al mariscal de Luxemburg, al frente de 80 batallones y 195 escuadrones, á cortarles el paso.

Los aliados, al conocer la aproximación de los franceses, apoyando su extrema derecha en las aldeas de Laer y Neerwinden, ocuparon una línea de pequeñas alturas y en ellas se atrincheraron para rechazar las acometidas de los contrarios. Cuando aún el de Orange no había terminado las obras de atrincheramiento se presentó el mencionado mariscal, y cayendo briosamente y con corajudo ímpetu sobre las citadas aldeas, las asaltó, privando á los aliados de aquellas bases de sus líneas, si bien después de rudos ataques y reñidos encuentros.

El primer ataque que los franceses dieron á Neerwinden fué rechazado; mas en el segundo, dado aún con mayor heroismo, no pudiendo los de Brandembury y Hannover resistir la acometida, fueron arrollados; en tanto este ocurría á los brandemburgueses y hannoverianos, los españoles eran objeto de admiración para sus enemigos los franceses.

Por tres veces intentaron el asalto de Laer, y otras tantas, debido á la bravura y heróica resistencia de aquellos, empeñose un combate rudo y costoso para ambas huestes, que siempre terminó con la retirada de los de Luís XIV. Gracias al arrojado comportamiento de los españoles, el resto de las tropas de Orange se rehicieron un poco y llegaron hasta apoderarse varias veces de Neerwinden, empeñándose con tal motivo combates reñidísimos.

Cuando se peleaba con más ardor y coraje en toda la línea, todos con igual bravura y arrojo, presentóse, procedente de Huy, el general francés Harcourt, y siendo reforzadas con sus tropas la derecha de los suyos, pudo ser asaltada por varias partes las posiciones de los aliados, que era donde estos, durante la lucha, habían reconcentrado más fuerzas. Ya era imposible sostenerse en las posiciones, y por tal motivo el de Orange dispuso la retirada, que si bien se emprendió con algún desórden, muy pronto se restableció la normalidad, terminando por ser una retirada honrosa y memorable.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

UN GENERAL DESAHOGADO

SHAFTER EN MANGAS DE CAMISA

Como los rusos tuvieron su Sonvarow, los alemanes su Blücher y los franceses en Africa su Bugeaud, los americanos tienen su general popular, su capitán famíliar de quien se cuenta millares de rasgos heróicos ú *originales*. Al presente el guerrero legendario es el general Shafter, jefe del cuerpo expedicionario que acaba de ocupar á Santiago de Cuba.

El general Shafter es un tipo un verdadero tipo, puesto que pesa más de 300 libras, según afirman los americanos que nunca mienten en asuntos de esta índole, Shafter ha sido pesado á pié y á caballo y en esta operación se ha podido comprobar que si el ginete pesa 300 libras, su cabalgadura no hace oscilar la balanza con un peso menor de 750 kilos.

Unidos los dos séres, realizan maravillas á pesar de su volúmen. Pero no por esto se crea que son inseparables y que el general no puede hacer nada sin estar á caballo. No es de esos jefes de ópera cómica que cantan: «Gané la batalla, porque tenía un buen caballo.»

A pesar de su obesidad, *Bill Shafter* opera á pie, pero no hay que pedirle corrección en su traje. Júzguese de ello por las líneas siguientes, tomadas de un periódico americano:

«Los soldados americanos dicen al que quiere oírlos: «*Bill Shafter* se despoja de su guerrera cuando tiene algo que hacer.» Y es cierto que se ha visto á Shafter muchas veces, llevando al brazo esta prenda de uniforme. Un día que ordenaba á un destacamento de acemileros cómo habían de cargar las mulas y los recursos que habían de poner en juego para hacer marchar á tan tercos animales, no solo se quitó la guerrera, sino que se desabrochó los tirantes. El general Shafter ha dirigido personalmente el embarque de sus tropas en el puerto de Tampa, con su levita al brazo y en mangas de camisa.

Cuando llegó su turno de embarcar á bordo del transporte *Seguranca*, le preguntó un amigo por qué no usaba un uniforme más ligero, propio del clima de Cuba, en lugar de la guerrera de ordenanza confeccionada con grueso paño azul, contestó Shafter: iré como veis, y si tengo mucho calor me quitaré el uniforme. Así lo hizo durante la travesía de Tampa á Baiquiri, y cuando al desembarcar en Cuba se puso al frente de sus tropas, llevaba la prenda consabida al brazo.

Se acabaron, pues, los generales de las grandes guerras de antaño, siempre embutidos en sus uniformes y empenachados con plumeros. Hoy dominan en los jefes de los ejércitos, los caracteres *excéntricos*. Bugeaud, llevando siempre descubierta la cabeza, pertenece al pasado; en el presente Shafter se aligera de ropa al entrar en combate, y el porvenir será probablemente para el general que se despoje del pantalón.

MATRIMONIOS AL MINUTO

Y SUS CONSECUENCIAS

En Escocia basta que para que se casen novio y novia, que ambos declaren ante testigos tomarse por marido y mujer, respectiva y recíprocamente.

Esto, que es de una sencillez maravillosa, se queda en mantillas comparado con el procedimiento seguido en cierto caso en Manchester.

Un médico de dicha población, el doctor Cárlos Oscar Murphy, fué en el año 1875 á hablar con un confesor y le confió el deseo que tenía de casarse con la señorita Marta Price, la cual estaba á su servicio como ama de llaves hacía cinco años.

Este confesor, el padre Birch, trató al principio de disuadir al penitente, diciéndole que con su posición y su mucha clientela hallaría fácilmente un partido mejor.

El doctor insistió, alegando sus promesas.

—¿Hasta dónde ha llegado usted, pues?

—La he prometido casarme con ella—repuso el médico.—Ayer en mi sala nos arrodillamos los dos uno frente al otro, oramos y nos juramos mútuamente tomarnos por esposos.

—¡Haberlo dicho antes!—interrumpió el padre Birch.—Está usted casado ya, amigo mío. Basta con esa ceremonia solamente. Venga usted mañana con su esposa á oir misa y está completada.

Creyente de buena fé, Mr. Murphy, no podía descenfiar de su confesor. Asistió á la ceremonia indicada y volvió á su casa del brazo de madama Murphy.

Otros dos sacerdotes—de Manchester, á quienes consultó, le aseguraron que su matrimonio era lo más regular del mundo.

Poco tiempo después comenzaron á circular rumores desagradables para el nuevo matrimonio. Las personas serias ponían mala cara al doctor, y las señoras de la buena sociedad no mostraban gran empeño en recibir á la señora de Murphy. Este tardó ocho años en inquietarse por ello. En 1884 volvió á ver al padre Birch y le confesó que abrigaba algunas dudas sobre la validez de la ceremonia de 1876. El padre le tranquilizó y prometió pedir para él un certificado de matrimonio al cardenal Vaughan, obispo entonces de Salford. Llegó, en efecto, el certificado pocos días después, y Murphy lo recibió con alegría, aun cuando el documento no tenía fecha alguna. En la misma época hizo un viaje á Roma con su mujer y fué recibido en audiencia por el Papa, merced á una carta de introducción obtenida del obispo Vaughan por el padre Birch.

A volver á Manchester se renovaron las murmuraciones, y para poner fin á ellas Murphy hizo publicar en los periódicos un certificado de casamiento.

Trabajo perdido. El doctor tuvo paciencia algunos años más, pero desconfiando ya de las afirmaciones del padre Birch, se presentó ante el Tribunal de divorcio, y preguntó al magistrado sir Francis Jenne:

—Vamos, en definitiva, estamos casados, sí ó nó?

Y Murphy pudo saber por boca del magistrado que las murmuraciones de Manchester tenían fundamento y que el padre Birch había abusado de su confianza. Oído como testigo el cardenal Vaughan, declaró que había entregado el certificado en la convicción de que el padre Birch poseía el acta auténtica de matrimonio. Y en la creencia de que realmente eran matrimonio regular, fué por lo que facilitó la carta de intruducción para el Papa. El juez ha reconocido la buena fué del doctor y de miss Marta Price, y los ha estimulado á que se casen de veras lo antes posible, puesto que en veintidos años no se ha entibiado el cariño en los dos amantes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 26, 4'30 tarde.

Vapores apresados.—Pasajeros

En el vapor francés *Olinda Rodríguez*, capturado por los yankis, iban numerosos negros de Santo Domingo que se dirigían á Francia desde Puerto Plata.

El vapor inglés *New Fouland*, apresado por los yankis el 19 del corriente, ha sido conducido á Charleston.

No quieren las Canarias.—Temores de Mac Kinley

El *Herald* de Nueva York publica un despacho de Washington asegurando que Mac-Kinley no autorizará la conquista de Canarias, á pesar de que la posesión de uno de los puertos del Archipiélago ofrecería á los Estados Unidos la mejor base de operaciones contra España.

El Presidente de la república teme que la posesión de Canarias por los Estados Unidos pudiera ser acogida por Europa como un acto de hostilidad contra ella, y Mac-Kinley no quiere que las potencias del viejo continente sospechen de él tales intenciones.

Consigna á los insurrectos.—No hacen caso.—Una proclama

Telegrafían de Nueva York, que según noticias de Santiago, los insurrectos que marchaban al interior de la provincia, llevan orden de no molestar para nada á los españoles, pero apesar de esto hacen guerra de guerrillas incesantes y practican declaradamente el bandolerismo.

Se han fijado en las esquinas de Santiago las proclamas de Mac-Kinley anunciando que las propiedades de españoles y cubanos serán respetadas.

Están escritas en inglés y español.

Opiniones de un técnico francés.—Lo que debió hacer Cervera, según el mismo.

Según unas declaraciones que el *Herald* publica del almirante francés Elliot, la guerra actual ha aleccionado á Inglaterra para las futuras batallas navales demostrando la necesidad de dotar á los buques de una cintura protectora que impida que estallen los proyectiles en el interior y de establecer cúpulas en los cañones.

Cree que jamás deben atacarse los fuertes con los cañones.

Los torpedos son inútiles para combates de día, debiendo emplearse solo por la noche.

Dice que Cervera debió atacar por la noche con los torpederos y después con los mismos buques.

Madrid 26, 5 tarde.

DE PUERTO RICO

Un parte oficial.—Desembarco del enemigo

Según despacho oficial del general Macías, á las ocho de la mañana hizo el enemigo un desembarco de numerosas tropas en la playa de Guanica, siendo fogueados por la reducida guarnición que allí había.

Los yankis se apoderaron del poblado.

Nuestras fuerzas situáronse en las inmediaciones para atacar al enemigo en su avance.

Hemos tenido un oficial y tres soldados heridos.

Nuevos proyectos de ataque.—La acción en la Habana

Dicen de Washington que Mac Kinley se propone aplazar para el Otoño el ataque á la Habana.

Enviará á aquellas aguas el núcleo principal de sus buques y un contingente de 100.000 hombres al mando de Miles.

Después de hechos los desembarcos establecerán el sitio de la Habana tanto por mar como por tierra hasta lograr que se rinda por hambre.

Simulacro en la Habana.—Actitud de los voluntarios

En la Habana se ha verificado un simulacro de defensa, dirigido por Arolas, produciendo muy satisfactorios resultados.

Los volnntarios están dispuestos á resistir en las trincheras, prefiriendo morir antes de rendirse.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 27, 9'25 mañana.

Nuevos casos de vómito.—Yankis que mueren.

Dicen de Santiago que se han registrado nuevamente 296 casos de vómito negro.

Han muerto cuatro yankis de los atacados.

Aumenta la infección y hay falta de médicos.

De origen americano.—Tropas aprisionadas.--Los prisioneros de la escuadra.

Dicen de Nueva York que cinco oficiales y ochenta soldados que se dirigían á Holguín, fueron aprisionados por la partida de Calixto García.

Asegúrase que se ha libertado á los españoles prisioneros en Annápolis.

Madrid 27, 10 mañana.

Más refuerzos á Manila.—Caballos para los yankis.

Comunican en Nueva York que marcharon á Manila 900 hombres á bordo del vapor *Ciudad Río Janeiro*.

También dicen que Toral ha entregado á los yankis 143 caballos que le quedaban.

LA PAZ

Las primeras negociaciones, --Mac Kinley y sus ministros.

Según despachos de Washington, el Embajador francés en los Estados Unidos ha entregado á Mac-Kinley el Mensaje de España, proponiendo negociar la paz.

Mac-Kinley ha manifestado que contestará después que resuelva su Consejo de Ministros.

Enfermedad del Rey

S. M. el Rey ha sido atacado del sarampión, sin que la enfermedad revista complicaciones.

Cerca de Manzanillo.--Cooperación de Calixto.--Guarnición de Guantánamo.

Un telegrama de Cuba dice que los yankis acampan cerca de Manzanillo.

Calixto se halla á una legua de distancia.

Ha sido mandado un regimiento yanki á guarnecer á Guantánamo.

AUMENTO DE ESCUADRAS

Empuje colosal de Inglaterra

El primer lord del almirantazgo inglés, Mr. Goschen, ha leído ya el presupuesto extraordinario de Marina, anunciado hace tiempo.

Inglaterra tiene actualmente en construcción los siguientes barcos de combate de primera clase: del tipo *Canopus*, 6; del *Formidable*, 3; del *Majestic*, mejorado, 3. Total 12, que con los 29 ya construídos, hacen 41.

El programa del año corriente consiste en la construcción de tres barcos de combate, cuatro cruceros acorazados y cuatro chalupas.

El presupuesto ordinario de este año para nuevas construcciones, es en Inglaterra de 7.000,000 de libras esterlinas. El extraordinario es de 8.000,000 de libras y la construcción de los barcos proyectados en él durará de tres á cuatro años.

El hecho de acudir Inglaterra á un presupuesto extraordinario para la Marina, que sube con el ordinario á la enorme suma de 15.000,000 de libras, lo ha explicado Mr. Goschen diciendo que la actividad de que está dando muestras Rusia, hace necesario que Inglaterra aumente rápidamente sus fuerzas, ya colosales.

EN FRANCIA

Aunque el primer lord del Almirantazgo ha dicho que el aumento de la escuadra inglesa vá contra Rusia, en realidad va contra Francia. No es un secreto para nadie en Inglaterra que los ingleses ven con mucho recelo el poderío naval francés y tienen gana de atacarlo antes de que se haga más formidable.

Es seguro que al programa de Goschen contestará Francia con otro no inferior, además del que ya ha hecho público monsieur Lockroy.

Este, en su carácter de ministro de Marina, piensa visitar los puertos de Brest, Cherburgo, Lorient, Córcega, Argelia y Bizerta, para dar impulso á la realización de su programa.

La guerra entre España y los Estados Unidos y sus resultados ha abierto los ojos á las grandes naciones sobre la importancia decisiva de la marina de guerra.

Las próximas maniobras navales y militares en Francia se verificarán en Agosto, y tendrán por tema hacer imposible la toma de Brest.

Como la situación de esta plaza es muy parecida á la de Santiago, se reproducirán bastantes problemas de los que se plantearon en el ataque á la plaza cubana.

EN LA CATEDRAL

FUNERALES POR EL SR. OBISPO

Esta mañana á las diez se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral los solemnes fúnerales para rogar á Dios por el eterno descanso del que fué ilustre Prelado de esta Diócesis D. Vicente Calvo y Valero, costeados por el Cabildo y cumpliendo acuerdo adoptado por éste.

La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa y entre el elemento oficial se encontraban las autoridades siguientes:

Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de la plaza; General de brigada Sr. Castillejos; ayudantes, señores Ruano y Jaime; coronel de Ingenieros Sr. Casatmijana; mayor de plaza, D. Carlos del Baroo; Comisario de Guerra señor Quevedo; teniente coronel de Artillería, Sr. Mena; comisiones de los regimientos de Alava y Pavía, Guardia civil y Carabineros.

El Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el primer teniente Alcalde señor Torres y asistiendo los concejales señores García Bourlié, García González, Rodríguez Fernández, Infantes, Lobo, Ruiz López, Rodríguez (D. E.), Secretario de la Corporación Sr. Pró y mayordomo de ciudad Sr. Leal.

Por el cuerpo consular, los Sres. Prieto, Picardo (D. A.) y Shaw, Cónsules, respectivamente, de las Repúblicas de Guatemala, del Uruguay y Paraguay.

En representación de la Hermandad de la Caridad, á la que perteneció en vida el Ilmo. Sr. Obispo, los Sres. García Ramos, García Ravina (D. J.) y el Sr. Capellán.

Por la Audiencia, el magistrado don José Ortega Morejón.

En representación de la Marina, el jefe de la Armada Sr. Giles.

Diputación Provincial, D. José L. Rodríguez Guerra.

Facultad de Medicina, Sres. Decano D. Francisco Meléndez, Díaz Rocafull y Roca.

Por el personal facultativo del Hospital de Mujeres, los señores Pineda y Arroyo.

Además asistieron, una numerosa representación de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Hijas del Rebaño de María, Hermanas de la Caridad y los siguientes señores que se encontraban en el coro:

Dean de la Catedral de Ceuta, D. Eugenio Mac-Crohon; Canónigo doctoral de la misma iglesia, D. José Casañas; Cura de la iglesia de San Francisco de Tarifa; Arcipreste de Puerto Real; Curas párrocos del Sagrario, San Antonio, Rosario, San Lorenzo y San José (Extramuros) y Comisiones de las Comunidades Religiosas de San Francisco y Santo Domingo.

Formaban el duelo los canónigos don Manuel Cerero y D. Juan González de la Mota.

Se cantó el gran oficio y misa del maestro Eslava, por la capilla de la Catedral que dirije el maestro Maqueda y una nutrida orquesta formada por distinguidos profesores: como voces, asistieron, entre otros señores, el Sochantre de la Catedral de Sevilla, Sr. Recio y los de la Catedral y demás iglesias de Cádiz, señores Gessa, Jimenez, Montero y Jesús.

Ofició la misa el Ilmo. Sr. Dean don Francisco Perez, asistido de los beneficiados D. Miguel Gutierrez y D. Joaquín Bosichy que actuaron de Epístola y Evangelio, respectivamente.

En el coro se encontraban tabién con el capelo, los canónigos Sres. Medina y Gallardo. y Beneficiados D. Manuel Rodriguez y D. José Sánchez Silvera.

En la nave central de la Basílica se veía un artístico y severo túmulo de cuatro cuerpos y tumba, cubiertos de paños negros recamados de oro, propiedad de las iglesias de San Agustín y San Francisco y los más lujosos que hay en Cádiz.

Sobre él se veían la casulla y mitra, como distintivo de la alta gerarquía del finado, y alumbraban el catafalco 86 grandes blandones, colocados en grandes candelabros de plata, los mejores de la Catedral que miden más de un metro de altura, y otros de la iglesia de San Juan de Dios.

Una vez terminada la misa, se entonaron los responsos de rúbrica, ocupando la Sagrada Cátedra, que estaba enlutada, el muy ilustre señor Canónigo Magistral D. Leonardo Fernández Galindo, el cual puso de relieve en su elocuente panegírico los actos llevados á cabo por el sabio y caritativo Prelado durante su Pontificado, llevando á feliz realización obras de su munificencia é inagotable caridad en las diócesis de Santander y Cádiz, dando trabajo á la clase obrera; y puso de texto á su magnífica Oración, el siguiente, en un todo áplicable á las grandes cualidades que atesoró en vida el ilustre finado:

«Le dió el Señor una grandeza tal de corazón, que excedió á las arenas que están en las playas del mar.»

El Sr. Fernández Galindo tuvo párrafos muy elocuentes, y con su estilo, altamente correcto y brillante, logró conmover á la concurrencia, al ocuparse de algunos pasajes de la vida de nuestro inolvidable Prelado.

La concurrencia de fieles, como antes decimos, fué bastante numerosa, terminando la solemne ceremonia á la una próximamente de la tarde.

* * *

NOSTALGIA

¡Quién pudiera volar hasta esa esfera
 De luz y de armonía!
¡Un alma, un alma amante allí me espera,
 Que hermana es de la mía!

Desde que ella voló, yo aquí cautivo,
 Su ausencia estoy llorando:
¡Nueve años hace que sin alma vivo,
 Por ella suspirando!

¡A ti, callada tumba, á tí mi frente
 Macilenta se inclina,
Como el ave del páramo á la fuente
 Del agua cristalina!

¡Cuerpo, baja al sepulcro, que te espera
 Como el mar á la nube!
¡Alma, remonta el vuelo á la alta esfera!
 ¡Sube á los cielos, sube!

F. BALART.

DE SAN FERNANDO

Anoche se celebró en los salones del Centro Obrero de esta localidad, una brillante y amena velada musical, á beneficio de la aplaudida y simpática tiple, señora doña Concepción Ortiz.

Ofrecieron su desinteresado concurso á la beneficiada, la bella Srta. Pilar Gaznares y los Sres. D. José María Peón y Requejo y D. Francisco Baca.

Unas y otros rivalizaron en la más delicada y perfecta ejecución de los difíciles números que constituían el programa, demostrando que á sus excelentes y nunca bien encomiadas cualidades artísticas unen un verdadero gusto, realzando sus trabajos y arrancando los aplausos más entusiastas del público.

La concurrencia á la velada fué numerosa y grande y legítima la satisfacción de las familias por el ameno rato proporcionado por la Junta Directiva del Centro Obrero.

Reciba la Sra. Ortiz, como así mismo la Srta. Gaznares y los Sres. Peón y Baca, nuestra felicitación por el nuevo triunfo que han obtenido.

Carece de exactitud la versión circulada sobre dimisión del cargo, por el Alcalde Sr. Vélez.

Lo único cierto es que proyecta pasar en Sanlúcar una larga temporada en unión de su distinguida familia.

Durante su ausencia, desempeñará la Alcaldía el Sr. González de la Torre, el que, según sus amigos, renunciará en breve en atención á sus múltiples ocupaciones.

En tal caso le corresponde ocupar el sillón presidencial al Sr. Mora, mas como éste tiene dentro de su partido sagrados compromisos que cumplir y el Sr. Ríos Acuña lo piensa proponer, según se dice, para Diputado en las próximas elecciones, es fácil que renuncie también el cargo, quédale éste vacante al Sr. Hoyos, de cuya aceptacióu, desconfiamos justificadamente.

La cuestión de la Alcaldía, promete dar mucho juego en el campo político.

Marchó á Jerez, nuestro querido amigo, D. Francisco Gallegos y Vargas.

El Corresponsal.

26 Julio 1898.

AUDIENCIA

Causa por hurto

En la Sala segunda se celebró un juicio oral, por el delito de hurto, contra José Ramos, solicitando el Sr. Fiscal, se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado Sr. Morales y Cabe, interesó se condene á su defendido á la de un mes y un día, de igual arresto.

Lesiones

También compareció ante esta Sala Tomás de los Santos, procesado por el delito de lesiones, el que al preguntarle el Sr. Presidente si se confesaba reo del delito porque se le acusa, contestó afirmativamente, conformándose con la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, pedida por el señor Fiscal.

El Letrado defensor, Sr. Alcain, en vista de la ratificación del procesado, estimó innecesaria la continuación del juicio.

Hurto de ganado

En la tercera se celebró otro juicio, por el delito de hurto de cerdos, contra Sebastián Cornejo Gutiérrez, el cual se conformó con la pena de dos años de presidio correccional, contra él pedida por el Sr. Fiscal.

El abogado Sr. Portela consideró necesaria la celebración del juicio apesar de la conformidad del procesado, solicitando su absolución, por falta de pruebas.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Juicio suspendido

El señalado para hoy en la sección primera contra Vicente Pastor y otros, se suspendió por enfermedad del Letrado defensor Sr. Somavía.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra Manuel Bermúdez Cornejo, por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Viesca.

Procurador, Sr. Aguinaga.

Sala 2.ª—Juzgado de Santiago (Jerez de la Frontera.)

Juicio contra José Carrasco Díaz, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Morales.

Procurador, Sr. Terán.

Otro.—Juzgado de Santiago del mismo punto.

Juicio contra Manuel Almedo Heredero por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Castañeda.

Procurador, Sr. Martínez.

Sala 3.ª—Juzgado de Grazalema,

Juicio contra Augusto García Alcázar por delito de hurto.

Abogado, Sr. Clotet.

Procurador, Sr. Ortega.

HORRORES DE LA MISERIA

150 FAMILIAS ESTAFADAS

Madrid 25.

Por confidencias del portero de la casa núm. 7, de la calle de Caravaca, tuvo conocimiento hace días el delegado del distrito de la Inclusa, Sr. Robles, de que en el piso tercero, izquierda, de dicha casa, existía una agencia clandestina para emigrantes al Brasil.

El Sr. Robles practicó algunas investigaciones, que le hicieron abrigar la sospecha de que dicha agencia no cumplía fielmente sus ofrecimientos, y al afecto designó al inspector señor Rubio y á los agentes González Rojas y Valero Moreno para que se personaran en el domicilio de la expresada agencia, como lo hicieron en la mañana de ayer, procediendo á la detención de un individuo llamado Juan Portillo Camón, de 32 años de edad, soltero, cesante y natural de Villanueva de la Reina (Jaén), y á la de Miguel del Barco Díaz, también de 32 años y natural de Cazorla (Jaén).

El primero de dichos individuos ejercía el cargo de representante y el segundo el de escribiente de aquellas oficinas.

Practicando un registro domiciliario en el de la agencia de emigración, fueron recogidas unas listas con los nombres de más de cien individuos, á quienes el Juan Portillo había prometido pasaje gratis al Brasil, pero haciéndoles depositar en su poder cantidades, que oscilaban entre 5 y 15 pesetas, para la documentación necesaria para emprender el viaje.

Multitud de pobres familias del ditristo de la Inclusa han caido en los lazos que le tendían el citado Portillo, valiéndose de unos anuncios que se han publicado en dos diarios de esta corte el pasado mes de Junio; algunas de aquellas familias tuvieron necesidad de vender todos los ajuares de su casa, y algunas ha habido que han pasado la noche al sereno, aguardando á que hoy á las siete de la mañana acudiera Juan Portillo á la estación del Mediodía, donde habían sido convocados todos los emigrantes, con objeto de entregarles los talones que les habían de servir para la travesía en el vapor.

Pero entretanto, Juan Portillo, que había recaudado grandes cantidades, aunque sólo le han podido ser ocupadas 106 pesetas, escribió un centenar de circulares á los crédulos emigrantes, participándoles el aplazamiento del viaje, aunque les rogaba que de ninguna manera sospecharan de su buena fé.

Y, efectivamente; deseoso de dar una muestra de ella, preparó su viaje y el de su escribiente para ayer tarde, con intención de dirigirse á América, propósito que no pudo llevar á cabo gracias á la intervención del Sr. Robles.

Al detenido Portillo le fué ocupado también un sello de cauchout con un rótulo que dice: «Agencia general.»

El Sr. Robles, que ha prestado un servicio importantísimo con la captura de ambos *pájaros de cuenta*, los acosó con sus preguntas, haciéndoles confesar su delito y mandádoles convictos al juzgado de guardia, donde ante el juez del distrito del Hospicio, Sr. Martín Ruiz, manifestaron que ejercían aquella industria como un medio de vivir.

En el descubrimiento del delito ha tenido buena participación el exsargento de la guardia civil Pablo Lizondo, que durante muchos años ha permanecido á las órdenes del Sr. Robles.

Los dos detenidos ingresaron ayer en la Cárcel-modelo.

CRIMEN POR UN CHURRO

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Copiamos de *El Imparcial*:

En la Puerta de Segovia ocurrió anoche un sangriento drama.

Según oímos en el lugar del suceso el hecho ocurrió de la manera siguiente:

En dicho sitio hace tiempo que tenían establecido un puesto de churros Fermín Vega Gómez, de 54 años de edad, y su mujer Benita Puerta Aparicio.

Ayer tarde se encontraban en sus faenas los mencionados, una hija de éstos y su marido.

Un chico de cinco años llamado Julián Martín se aproximó al puesto y cogió un churro.

Entonces Benita le arrojó el bote de azúcar que usan los churreros, dando con él al chico en una mejilla y produciéndole una leve herida.

El muchacho se retiró llorando de aquel sitio, y cuando sus padres volvieron de dar un paseo, les contó lo ocurrido.

A las nueve de la noche se presentó el padre de Julián acompañado de su esposa en el puesto de churros á pedir explicaciones á los que allí se encontraban, y comenzaron de uno á otro lado los denuestos é insultos.

Dícese que Claudio Martín, que es el nombre del padre, cogió gran cantidad de carbón y la echó en la masa que hacían Fermín y su yerno, arrojando pedazos de aquel combustible sobre todos.

Desde este momento es difícil relatar lo que ocurrió, pues todos defendíanse de los ataques de Claudio, promoviéndose una batalla campal.

A los gritos y voces de cuantos presenciaban aquel espectáculo, acudieron los guardias civiles de á caballo Pedro Eguía y Escolástico Alia y los de seguridad José González y Bernabé Jiménez.

Después de conseguir poner orden y detener á cuantos habían intervenido en la cuestión se averiguó que había tres heridos,

Benita que presentaba una herida en la cabeza, que debió ser producida con un carbón ó piedra, y otra en la espalda, de arma blanca.

Fermín estaba herido en la cara, y Claudio en la cabeza.

Los tres fueron trasladados á la Casa de Socorro.

La desdichada Benita falleció casi al llegar al benéfico establecimiento.

Los facultativos de guardia reconocieron á los otros dos, certificando de leve la del primero y de pronóstico reservado la del segundo.

El activo juez de guardia Sr. Rodríguez Valdés, acompañado del actuario señor Rivero, comenzó inmediatamente las diligencias del sumario, ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial, y la comparecencia en la Casa de Canónigos de las parejas de Guardia civil y seguridad, de los detenidos y de algunos testigos que presenciaron el hecho.

Como presunto autor de la muerte de Benita quedó detenido á disposición del juez instructor correspondiente, Claudio Martín.

Este es jornalero y tiene cinco hijos.

El arma con que produjo la herida no se encontró.

SEMBLANZAS FEMENILES

María Azcárate

Es una muchacha de lindo palmito,
de cuerpo bajito,
un pié tan chiquito
que tiene que ver,
y unos ojos, señores, ¡qué ojos!
qué nidos de antojos,
de amor y placer.

* * *

Carmen y María López Alba

Dos ángeles se besaron
y de la santa pureza
de ósculos tan celestiales
nacieron estas bellezas.

HAMARO.

LA ESCUADRA DE CÁMARA

LLEGADA Á CADIZ

Esta mañana á las siete han fondeado en nuestra bahía, procedentes de Cartagena, los buques que componen la escuadra que manda el almirante Cámara que, como se sabe, son los siguientes:

Acorazados *Pelayo* y *Carlos V*; cazatorpederos, *Proserpina*, *Audaz* y *Osado*; cruceros auxiliares, *Patriota* y *Rápido*.

Entraron por ese orden, llegando poco después el Trasatlántico *Buenos Aires*, que salió de Cádiz con los anteriores barcos.

Ayer tarde había también arribado á nuestro puerto el vapor *San Agustín*, que, como el *Buenos Aires*, procedía igualmente de Cartagena.

La oficialidad y marineros de los buques de guerra, francos de servicio, vinieron por la tarde á tierra, prestando gran animación al muelle en el que se encontraban aguardándolos muchas de las familias de aquellos.

NOTAS DEL DIA

Regresaron de Puerto Real, los señores de Arrigunaga con su familia.

Lo efectuaron igualmente de la citada villa, los Sres. de Pacheco con sus hijos.

Se encuentra en ésta, procedente de Ceuta, el Deán de aquella Catedral señor Mac-Crohon.

By.

GACETILLAS

Transporte de tropas de Santiago—Tirado ya el blanco de nuestro periódico, con el artículo de fondo que debemos á la amabilidad de un amigo nuestro, leemos en *El Imparcial* de ayer, que el señor Marqués de Comillas ha visitado al Ministro de la Guerra, conviniendo en que los repatriados, como proceden de puerto donde existe el vómito, desembarquen en Vigo, Coruña y Santander, puntos donde hay lazaretos para cumplir la cuarentena.

En la Diputación.—No ha habido hoy noticias ni impresiones en los centros oficiales.

Aunque se ha comentado el repentino viaje del Gobernador y su conferencia con el Ministro de la Gobernación, no hemos podido averiguar las causas que lo han motivado, pues las personas á quienes hemos preguntado afirman que nada saben acerca de ese viaje y de esa conferencia.

—El presidente de la Diputación ha librado hoy varias antenciones y algunos atrasos por suministros al Hospital.

Los ayuntamientos de Rota y Tarifa han ingresado sus respectivas mensualidades.

—La Comisión provincial, celebró sesión despachando asuntos de trámite.

El contingente.—Por la Presidencir de la Diputación se ha dirigido una circular á los pueblos llamando la atención de los alcaldes sobre el repartimiento provincial aprobado y excitándoles á que ingresen con regularidad sus respectivas cuotas por mensualidades vencidas, en evitación de medidas de rigor que, en otro caso, habrían de adoptarse.

El teatro del Puerto.—Los representantes de la Propiedad Literaria, han reclamado ante el Gobernador pidiéndole haga cumplir la ley, á la Compañía que actúa en el Teatro de Verano del Puerto de Santa María.

La repatriación.—Esta mañana ha salido para Santiago de Cuba, de cuyo punto regresará á la Península conduciendo tropas, el vapor *Isla de Luzón* de la Compañía Trasatlántica.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un pase militar, expedido á favor de Juan Martínez Díaz y que se extravió en la carretera de Cádiz á San Fernando en el día de ayer, podrá entregarlo en la redacción de este periódico, favor que agradecerá el interesado.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil en el día de hoy:

Un mendigo sin licencia.

Notas del Municipio.—El mozo Manuel Morante Díaz, se presentará en la Zona de reclutamiento de esta capital para ser destinado á cuerpo.

En grave estado.—Continúa siendo grave el estado del desgraciado guarda de comercio Agustín Iglesias, que ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, por haber intentado quitarse la vida, según nuestros leectores tienen conocimiento.

Cultos.—Pocas personas recordarán haber visto la Capilla de Jesús Nazareno en el Convento de Santa María con la profusión de luces y plantas que en la actualidad la adornan, con motivo de estar en ella el turno de Jubileo circular, que se aplica por el que fué nuestro querido é inolvidable Prelado y que costea su señora hermana D.ª Luisa Calvo y Valero.

El viernes á las ocho y media se cantará misa en sufragios por el mismo Excelentísimo Sr. Obispo y que costea la Inmemorial Cofradía de Jesús Nazareno.

Marinero enfermo.—Esta tarde ha sido conducido al Hospital Civil, quedando para su asistencia en el benéfico establecimiento, un marinero enfermo de la dotación del crucero auxiliar *Rápido*, llegado hoy á Cádiz, según decimos en otro lugar.

Venta de barcos.—En el departamento del Ferrol se venderán en pública subasta el 17 de Agosto próximo las goletas *Concordia* y *Prosperidad*, en el estado en que se encuentran y con sus máquinas, calderas y principales instalaciones, al tipo de 14.000 y 15.000 pesetas respectivamente.

El acto de la subasta será simultáneo con Cádiz, en cuya Comandancia de Marina se admitirán proposiciones, con arreglo al pliego que está de manifiesto en dicha dependencia.

Citación.—El Juez Instructor Militar de la plaza, cita á Juan Jimenez Atienza recluta del reemplazo de 1894, sorteado en 1897 por el cupo de Algodonales.

Cojida del «Conejito».—El diestro Antonio de Dios *Conejito*, herido por una de las reses de Arribas en la corrida celebrada en Jerez el día de Santiago, ha marchado á Córdoba sin que ofrezca gravedad alguna la lesión que sufrió.

Un incendio.—A las doce de la noche del día 23 del corriente, declaróse un incendio en una choza de la Aldea de Facinas (Tarifa), propiedad de Antonio Valencia Camacho, quedando reducida á cenizas, en menos de diez minutos con los muebles y efectos que en ella había,

El incendio se produjo por haber quedado un poco de rescoldo en la mencionada choza al marcharse con objeto de llevar la comida á su marido que trabajaba en una era próxima, Catalina Pérez García, esposa del Valencia Camacho.

El Alcalde pedáneo de Facinas y fuerza de la guardia civil de aquel puesto, evitaron la propagación del fuego prestando el debido auxilio. Las pérdidas se calculan en 600 pesetas.

Accidente en bahía.—Anoche fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su asistencia, el patrón de la balandra *Carmen*, del tráfico de esta bahía, que tuvo la desgracia de caer á la bodega de su embarcación causándose la fractura de la clavícula izquierda en su tercio externo y otras lesiones de relativa importancia.

El accidente fué casual.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 27 de Julio 1898.— Servicio para mañana:

Jefe de dia, el comandante de Artillería don Manuel Cerón,

Hospital y Provisiones: 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia: primera y segunda zona, Alava; tercera Pavía y cuarta Artillería.

Rondas: 4 subalternos de Pavía.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 31 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital), para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, y elección de un individuo para la Junta Directiva.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco dias anteriores al arriba citado.

Desde el dia de hoy estarán de manifiesto en la misma la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 16 Julio 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl*.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CARBON ARTIFICIAL
sin humo y de gran duración.

El más barato conocido hasta el día por estas ventajas.

Precios: arroba ptas. 1'25, á razón de 5 céntimos libra.

Despacho: Manuel Rancés, antes Doblones, número 13, carbonería de Luis Arce.

Representante en ésta, Ramón Cóndon.

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Acorazado español *Pelayo*, de 9918 toneladas, comandante Fernández, de Cartagena, en 40 horas, con su equipo y 563 tripulantes. Consignatario: El Estado.

Acorazado español *Carlos V*, de 9.255 toneladas, comandante Jiménez, de Cartagena, en 40 horas, con su equipo y 560 tripulantes. Consignatario: El Estado.

Cazatorpederos español *Proserpina*, de de 460 toneladas, comandante Sánchez de León, de Cartagena en 40 horas, con su equipo y 72 tripulantes. Consignatario: El Estado.

Crucero español, *Patriota*, de 8.000 toneladas, comandante Ramirez de Cartagena, en 40 horas, con su equipo y 445 tripulantes .Consignatario: El Estado.

Última hora

Madrid 27, 2'15 tarde.

POR LA PAZ

Lo que dice Sagasta.—Las negociaciones.

He hablado con el jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, el cual me ha confirmado que las negociaciones de paz, han sido ya entabladas directamente.

Espérase la repuesta del Presidente Mac-Kinley.

En Puerto Rico.-El desembarco de los yankis.

En un despacho recibido de Puerto Rico, confirmase el desembarco en aquella isla de las tropas americanas.

Añade el mencionado cablegrama que el espíritu es indiferente.

La salud de S. M.

El Rey continúa lo mismo, sin que la enfermedad presente carácter alguno alarmante.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.

Función diaria dividida en secciones. —Calle Duque de Tetuán, núm. 19.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento».
Calle del Marzal, núm. 7.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerias.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 27.—San Pantaleón, mártir.
Jueves 28.—Santos Nazario, Víctor y Celso, mártires.
Viernes 29.—San Félix II, Papa, santas Beatriz, virgen y mártir, y Marta, virgen.

***

San Pantaleón mártir

Día 27 Julio.

Nació en Nicomedia éste ilustre defensor de la fé de Jesucristo. Gentiles fueron sus padres y el niño se crió bajo las tinieblas impías de la falsa secta.

Estudió medicina y un sabio anciano presbítero ilustró á Pantaleón en la ciencia de la fé cristiana.

El nuevo cristiano fué nombrado médico del emperador, atreviéndose á decirle un dia lo falso de sus creencias en religión. Dios le autorizó con milagros y convirtió á su padre á la ley verdadera. El emperador hizo prender al santo y le mandó dar los tormentos más exquisitos.

Un terremoto espantoso sorprendió á los verdugos, y los ídolos de barro vinieron á tierra.

Maximiano mandó cortar la cabeza á Pantaleón para aplacar la cólera de sus dioses, y recibió corona de gloria el dia 27 de Jnlio del año de 305.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 27, 28 y 29.— En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María; la C. de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.
Jueves: turno Adoración San Francisco.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 28 –

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'2 y pónese á las 7'10
Luna: sale á las 2'53 m.; pónese á las 12'34 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 40 de la madrugada
Primera alta, á las 8 y 47 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 18 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 29 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2, D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el sábado 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 z
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 18

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.--- SALDOS
BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.— Sedería.— Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 28 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 807.

CAPITULACIÓN DEL ARSENAL Y PLAZA DE CAVITE

Carta de Hong-Kong

18 de Junio.

Por si no son conocidos todavía en esa los detalles de la honrosa capitulación del Arsenal y plaza de Cavite, así como los términos sobre que se basó, voy á hacer de tan interesante asunto una exacta información con datos de todo punto fidedignos, que me han sido suministrados de Manila por persona digna de todo crédito y que por su posición y cometido tiene motivos para estar bien enterada.

Las defensas del Arsenal estaban reducidas á dos cañones de 16 centímetros á cargar por la boca, montados en punta Guadalupe y en la esplanada de la Machina, y otro de ocho centímetros, que no llegó á usarse por su corto alcance; para el servicio de estas piezas y de la fusilería se contaba con 40 guardias arsenales y otros 40 entre ordenanzas y asistentes de marinería.

Es preciso tener en cuenta que tanto el personal como la mayor parte del material de guerra del establecimiento y buques en carena, fué llevado por orden de la Superioridad á las baterías provisionales que se montaron en las bocas de Manila.

La plaza no contaba con un solo cañón útil; todos eran del pasado siglo.

En tal situación no es difícil comprender que esas dos únicas piezas fuesen inutilizadas prontamente por el rapidísimo fuego de la escuadra americana, después de haber destruido la nuestra el aciago día 1.° de Mayo.

No contentos con esto lo americanos y á pesar de que ya no contestaba el arsenal, por no quedar artillería, lo rodearon con sus ocho buques, haciendo avanzar dos hasta 1.000 metros y otro enfiló con sus cañones rápidos y ametralladoras el estrecho istmo que une á Cavite con San Roque, para impedir toda retirada.

En tan aflictivos momentos iban llegando al arsenal los tripulantes supervivientes de los buques incendiados, en número de 700 hombres.

El enemigo disparaba á mansalva, incendiando y destruyendo cuanto existía en el establecimiento y causando gran número de bajas, mientras el bizarro general de la armada Sr. Sostoa, multiplicaba su presencia en los sitios de mayor peligro, para alentar con su ejemplo á aquellos inermes marineros que recibían estoicamente aquel tremendo fuego, después de haberlo sufrido muy mortífero en sus hundidos buques. Es de advertir que en el arsenal no había muralla ni trinchera donde pudieran guarecerse aquellos desgraciados hombres, que soportaban cruzados de brazos aquella granizada de proyectiles.

A las dos horas de semejante martirio, y á fin de no aumentar estérilmente la efusión de tan preciosa sangre, mandó Sostoa izar la bandera de parlamento; serían las tres de la tarde, y en momentos en que era grande el número de hombres que caían bajo la sábana de hierro que cubría al arsenal: palabras textuales de un testigo.

A la caída de la tarde bajó al arsenal un oficial americano, al que entregó Sostoa, una comunicación para el comodoro Dewey, preguntándole cuáles eran sus deseos en vista de que llevaban algunas horas cañoneando el arsenal sin podérseles contestar. Por el mismo oficial mandó decir el comodoro enemigo que su jefe de estado mayor bajaría á tierra para conferenciar con Sostoa.

En efecto; á las nueve y media de la mañana se presentó en dicho establecimiento el jefe enemigo aludido, intimando, de orden de su comodoro, la rendición discrecional del arsenal y plaza de Cavite, antes de las doce de aquel día, y de no accederse romperían de nuevo el fuego hasta dejar todo arrasado.

Sostoa contestó con entereza que bajo tales bases creía inútil seguir tratando; siguió por algún tiempo la discusión, y al fin concluyó el jefe americano por conceder la salida de las fuerzas existentes sin armas ni municiones, dando su palabra de honor todos los jefes y oficiales de no hacer armas contra los Estados Unidos durante la guerra.

Nuestro jefe replicó que no podía dar contestación en vista de no querérsele conceder plazo más largo para consultar á las autoridades de Manila y ponerse de acuerdo con el general gobernador de la plaza, pudiendo, por tanto, retirarse, y si á las doce se izaba la bandera española en la machina, podía romper el fuego ó hacer lo que mejor le pareciese, en la firme inteligencia de que la palabra de honor pedida podía tener por seguro su comodoro que ningún jefe ni oficial de la marina española la empeñaría en el sentido que se exigía. Al retirarse los jefes americanos, reunió el comandante general del arsenal á todos los jefes á sus órdenes y dióles cuenta de lo ocurrido; todos unánimemente aplaudieron la levantada conducta de su general.

Este se dirigió inmediatamente á la plaza para conferenciar con el general gobernador Sr. García Peña, el que aceptó y se adhirió en un todo á lo hecho y determinado por Sostoa, conviniendo ambos en que fueran á parlamentar al buque insignia enemigo el capitán de navío don Juan de la Concha y el coronel de ejército Sr. Pazos, con el fin de recabar mejores condiciones, visto lo imposible que se hacía la defensa del arsenal y de la plaza sin artillería útil, casi cortada toda retirada y hallarse envueltos en un círculo de fuego, dadas las posiciones tomadas por los buques enemigos.

En este sentido telegrafiaron ambos generales á las autoridades superiores de Manila, contestando el Capitán general que reunía Consejo de Generales para decidir sobre las exigencias del comodoro americano. Este despacho se recibió á la una de la tarde, y no existiendo medios de comunicación, no pudo participarse al comodoro americano, como eran los deseos de la primera autoridad del Archipiélago.

Entonces se encontraba parlamentando la comisión ya citada, y quedó todo en espera de su regreso, si bien tomándose algunas medidas en consonancia con los acontecimientos, hasta la una y media, en que regresaron los parlamentarios con las favorables condiciones de poder salir del arsenal y de la plaza las tropas de mar y tierra, y dirigirse adonde mejor les pareciere, con todos los honores de la guerra, á tambor batiente y banderas desplegadas, llevando su armamento, municiones, equipos, víveres y caudales; los americanos, por su parte, quedaban obligados á respetar la propiedad particular y las cláusulas del convenio de Ginebra sobre la Cruz Roja, heridos, enfermos, hospitales y cuanto á ello concierne.

Eran las cuatro y media de la tarde del dia 2 de Mayo, cuando el general Sostoa, al frente de unos 800 hombres, restos de las tripulaciones de la destruida escuadra, salía en correcta formación y á bandera desplegada, con la impedimenta de tres carros cargados de víveres y municiones, y el dinero salvado de los buques incendiados y echados á pique, como también el de la caja del arsenal.

Al pasar este puñado de hombres por el itsmo, frente al cañonero *Petrel*, se vió á la guardia de éste formada en la toldilla y con las armas presentadas.

El general García Peña salió con su tropa en idéntica forma y con los mismos honores.

Tal fué la capitulación del arsenal y plaza de Cavite, que bien puede colocarse entre las más honrosas que registran los fastos militares, si se considera que no quedaba un solo cañón para defenderse de los numerosos de tiro rápido del enemigo, que amenazaba arrogantemente con terrible é inminente ataque sobre posiciones inermes.

Los marinos ingleses, testigos de estos hechos, atribuyen, con razón, tan honrosos como satisfactorios resultados, al arrojo que desplegó Sostoa, rechazando enérgicamente las primeras intimaciones de los americanos, así como á la indiscutible habilidad de los parlamentarios, Sres. Concha y Pazos.

Sostoa pudo entrar, sin dificultad, en la plaza de Manila con su pequeña columna, para contribuir á la defensa, como ya lo está haciendo.

García Peña, menos afortunado, se quedó en la provincia de su mando, logrando reunir hasta dos mil soldados peninsulares y mil quinientos indígenas, los cuales, en su mayoría, tuvieron que rendirse con su general, hace pocos días en San Francisco de Malabón, á las partidas de Aguinaldo, como ya les habrá anunciado el telégrafo.

¡Qué pena! ¡Rendidos á los tagalos!

R.

DEL EXTRANJERO

Poderío naval británico.—Inglaterra y Rusia.—Las gracias de Mr. Chamberlain.—El Emperador de Alemania.—Su viaje á Jerusalén.—Disgustos de los franceses.

Ha llamado bastante la atención que Mr. Goschen, primer lord del almirantazgo inglés, al pedir el viernes último á la Cámara de los Comunes un aumento de 200 millones de pesetas sobre los 175 previstos y aprobados para la ejecución del nuevo programa de construcciones navales, haya citado concretamente á Rusia, alegando, como razón del nuevo gasto, que dicha potencia está construyendo seis acorazados, mientras Inglaterra solo tiene dos más en construcción. «El saldo en contra nuestra—dijo con la mayor ingenuidad Mr. Goschen—es cuatro». Y á fin de que este saldo desaparezca, pide un crédito suplementario de 200 millones de pesetas para construir, además de los barcos aprobados en Abril último, cuatro acorazados de primera, cuatro cruceros acorazados de 23 nudos de velocidad y 12 caza-torpederos, á fin de seguir exactamente el programa de las construcciones navales rusas. De este modo, el principio fundamental del almirantazgo británico, que ha encontrado el asentimiento de la mayoría de la nación, ó sea que las fuerzas navales de Inglaterra deben ser iguales en cantidad y superiores en eficacia á las fuerzas navales unidas de dos potencias cualesquiera, seguirá en vigor.

Al apoyar la petición del nuevo crédito, Mr. Goschen ha dicho que Inglaterra posee actualmente 41 acorazados de primera, ó sea un número igual á las escuadras de otras dos potencias cualquiera; pero además, estos 41 acorazados son superiores en poder, rapidez y eficacia á los de las otras potencias.

Hablando de la construcción de dos nuevos cruceros acorazados de 14.000 toneladas y 23 nudos de velocidad, manifestó el Ministro de Marina británico que el Gobierno había resuelto la adopción de este nuevo modelo, teniendo en cuenta los cruceros construídos en otros países, especialmente el «Jeanne d'Arc», crucero acorazado francés de la velocidad mencionada; añadiendo que la necesidad que tiene Inglaterra de proteger las rutas marítimas por donde recibe su principal provisión de víveres, la obligan á tener cruceros más poderosos y más rápidos que los de otras naciones.

Por último, Mr. Goschen dijo que sentía haber tenido que introducir en el debate el nombre de una potencia extranjera; pero era imposible ocultar que el programa marítimo de Rusia obligaba á Inglaterra á aumentar proporcionalmente su escuadra. Por lo demás, el Ministro protesta de toda intervención agresiva por parte de Inglaterra, no creyendo tampoco que Rusia aumente sus fuerzas navales en previsión de un conflicto con la Gran Bretaña.

Esta parte del discurso de Mr. Goschen hace exclamar á «Le Temps»: «Se observará que desde hace algún tiempo, en virtud de una especie de fatalidad, el Gabinete de Saint-James viene colocándose, respecto al gobierno del Czar, en una especie de «vis-á-vis» que tiene sus inconvenientes.

Mr. Chamberlain, con el tacto y la gracia que le caracterizan, hablaba no ha mucho de la «larga cuchara» que hay que tener para «cenar con el diablo». Y el diablo no era otro que S. M. Nicolás II. Hoy Mr. Goschen—no sabemos si como contestación á la política rusa en China—pide un crédito suplementario para ajustarse exactamente al programa de las construcciones navales de Rusia, aludiendo veladamente á las aguas, en las cuales, al otro lado del canal de Suez, tendrían que medirse los nuevos buques de la armada inglesa con el enemigo probable.

Todo eso no deja de ofrecer inconvenientes, y es de desear que en San Petersburgo siga predominando la calma, el silencio y la sangre fría que también corresponde á la dignidad de un gran imperio y á los intereses de Europa.»

* * *

«Apenas nadie se preocupa del próximo viaje del Emperador Guillermo II de Alemania á Palestina, y sin embargo este acto religioso indica en el Emperador Guillermo el concepto que tiene de las condiciones de la grandeza moral de las naciones y también ciertos proyectos para lo futuro. Es evidente que el soberano alemán quiere extender á todos los continentes la influencia comercial de su imperio. Además, demuestra tener muy vivo el recuerdo de Carlomagno, y desde luego se adivina su propósito de ser en Oriente el protector de los intereses católicos, cuya tutela secular estaba confiada á otra nación.

Es indudable—dice una carta de París—que todo esto va dirigido contra nosotros, y si tuviésemos un Gobierno que se mostrara cuidadoso de los intereses nacionales, todos sus esfuerzos debieran encaminarse á desbaratar tales proyectos.

Dicen desde Oriente, que se hacen allí extraordinarios preparativos para agasajar al Emperador Guillermo de Alemania y que se ha movilizado todo un cuerpo de ejército para recibirle. También se afirma que Abdul Hamid se propone invertir 20 millones de francos, de su bolsillo particular, para festejos.»

SIN POLÍTICA

LA CONFESION DE VICENTE

La antigua iglesia de San Medardo es una parroquia muy pobre, á la que suele acudir muy poca gente los domingos y casi nadie el resto de la semana.

Así es que el Padre Faber está seguro de no oir en su confesonario más que las manifestaciones nada interesantes de tres ó cuatro beatas vulgares. Pero como es hombre de conciencia, acude constantemente al templo, deseoso de cumplir al pie de la letra con sus deberes.

* * *

Una tarde del pasado invierno, el Padre Faber, luchando contra una borrasca y con su paraguas abierto, recorría penosamente la calle Monffetard para ir á la parroquia y, casi seguro de molestarse en vano, echaba de menos la chimenea que acababa de abandonar en su casita de la calle Lhomond y un libro en folio sobre el cual había dejado sus gafas.

El buen cura llegó á la iglesia, tomó agua bendita al entrar, se persignó, se inclinó al pasar por el altar mayor y se dirigió á su confesonario, donde le esperaba un penitente.

* * *

¡Era un hombre! Cosa rara y excepcional en San Medardo.

Instalado el Padre en su sitial, descorrió la cortina verde que cerraba la ventanilla.

—Sr. Cura...,—balbuceó una voz ruda que se esforzaba en hablar bajo.

—Diga usted el *Confiteor* y llámeme usted Padre.

—Pues bien, Padre, dispénseme usted si no hablo como fuera debido, porque no me he confesado desde hace veinticinco años, es decir, desde que salí de mi país. Pero lo que hoy llevo sobre mi conciencia es demasiado pesado para mí y necesito que usted me escuche, Padre... ¡He dado muerte á un hombre!

—¡Un asesinato!...

Y luego, en medio de su sorpresa, no ocurriéndosele más que palabras maquinales, añadió:

—Confiésese usted, hijo mío... La misericordia de Dios es infinita.

—Escuche usted toda la historia—dijo el penitente con un acento en el que vibraba el más profundo dolor.—Soy albañil y vine á París hace más de veinte años con un paisano, compañero mío desde la infancia, casi un hermano. Llamábase Felipe... yo me llamo Vicente... Al llegar, entramos en casa del mismo amo... pero por la noche me dejaba solo para ir en busca de diversiones con sus camaradas. Felipe no tenía obligaciones de ningún género, mientras que yo no podía gastar, porque en aquella época tenía á mi madre enferma y estaba en el caso de mantenerla con mis ahorros.

Iba yo á comer por entonces á casa de una frutera viuda, al paso que mi compañero se la campaneaba por otro lado, deseoso, sin duda, de alimentarse mejor que yo. Y, además, si he de ser franco, diré á usted, Padre, que me enamoré de la hija de la frutera. ¡Pobre Catalina! No le dije ni una palabra hasta el cabo de tres años, cuando murió mi pobre madre. Pude, con tal motivo, hacer algunas economías, y no tardé mucho tiempo en declarar mi pasión á la muchacha. Catalina no me dió una contestación categórica; pero consulté con su madre, que me tenía en gran estima, y al fin se concertó la boda. Se lo conté todo á Felipe, á quien veía en el trabajo y quise que conociera á mi prometida.

Felipe era un hombre agraciado, alegre y en extremo amable; es decir, lo contrario que yo... y el infeliz, sin poner nada de su parte, tuvo la fortuna de volver loca á Catalina. La chica se portó muy bien conmigo y me lo confesó todo. No me olvidaré nunca de aquella escena. Era el día de Santa Catalina, y con tal motivo le compré una cruz de oro para obsequiarla. Estábamos solos en la trastienda y acababa de servirme la sopa, cuando saqué el estuche y le enseñé la alhaja.

Entonces Catalina se echó á llorar, y me dijo.

—Perdóname, Vicente, y guarda eso para regalárselo á la mujer con quien te cases... Yo amo á Felipe.

* * *

¿Qué podía yo hacer en tal situación, ya que les quería á entrambos, sino casarlos? Y como Felipe no tenia ni un céntimo, le dí mis economías para que amueblara su casa.

Contrajeron matrimonio y todo en un principio fué á pedir de boca, y tuvieron un hijo, del que fuí padrino y al que puse por nombre Camilo, en recuerdo de mi madre.

Poco después de su nacimiento fué cuando Felipe comenzó á torcerse. No había nacido para el matrimonio y le gustaban demasiado las francachelas con sus amigos.

No había transcurrido año y medio, cuando Felipe se jugaba el jornal, faltaba de casa noches enteras y maltrataba á la pobre Catalina.

Traté de corregirle, pero no hizo caso de mis observaciones, y un día, hasta tuvo la audacia de decirme que yo galanteaba á su mujer, de quien había estado enamorado y con la cual no había logrado casarme, añadiéndome otras cosas que me avergüenzo de repetir. Renuncié á ver á Catalina y á mi ahijado, y cuanto á Felipe, sólo le veía cuando teníamos trabajo en la misma casa.

Pasaron los años y Felipe seguía de mal en peor; pero Catalina, á la que secundaba yo en secreto, logró educar é instruir á su hijo, que hoy tiene veinte años y gana un buen sueldo como dibujante en casa de un arquitecto.

Aunque el hogar se hallase entristecido con la presencia de Felipe, casi siempre borracho, las cosas habían mejorado porque Camilo es excelente para con su madre. Y desde hace un año, cuando encontraba á Catalina, muy desmejorada y flaca, del brazo de su hijo, vestido de levita, se me ensanchaba el corazón.

Pero anoche, al salir de casa encontré á Camilo—que no se avergüenza de mi manchada blusa—el cual me dijo:

—Ayer fuí sorteado en quinta y me tocó el número diez; número que me obligará á separarme de mi madre por cinco años. ¡La infeliz no podrá sobrevivir á la desgracia que nos aflije!

Pasé una noche horrible al pensar en los veinte años de afanes de aquella mujer, destruídos en un minuto por la brutalidad de la suerte.

Así es que acudí de muy mal humor al trabajo, dirigiéndome á la calle de Aragó, donde construíamos una casa que llegaba ya al cuarto piso.

Subí al andamio y, con gran sorpresa mía, me encontré allí á Felipe, el cual había ido á trabajar aquel día por capricho, para tener con qué beber.

* * *

Hacía mucho tiempo que no le había visto y le encontré en extremo cambiado.

—¿Conque Camilo—le dije—ha sacado un mal número?

—¿Y qué?—me contestó con voz aguardentosa y mirándome desdeñosamente.—¿También vas á darme un mal rato con eso, como Catalina y Camilo? Si yo no existiese, no partiría... pero ahora, que vaya á servir á la patria como los demás.

En aquel momento dieron las once y los compañeros empezaron á bajar en busca de su almuerzo.

Felipe y yo nos quedamos atrás, pero al llegar á una escalera me volvió á mirar con desprecio y me dijo:

—¡Ya ves si sé andar todavía por las alturas! ¡Ya ves que Camilo está todavía muy lejos de ser hijo de viuda! ..

Entonces se me agolpó la sangre al cerebro; cogí con mis dos manos los montantes de la escalera, y haciendo un supremo esfuerzo, precipité á aquel hombre en el vacío.

Cayó muerto, y todo el mundo supuso que había perecido víctima de un accidente desgraciado. ¡Pero Camilo es ya hijo de viuda y no se alejará del lado de su madre!

Esto es todo cuanto tenía que confesar, señor cura, en descargo de mi conciencia. Estoy arrepentido y pido perdón á Dios. En cuanto á la penitencia... tome usted, padre, la cruz de oro que traté de regalar á Catalina y que se negó á aceptar al decirme que estaba enamorada de Felipe. Véndala usted y consagre el dinero á los pobres.

* * *

¿El padre Faber absolvió á Vicente?..

Lo indudable es que el sacerdote no ha vendido la cruz de oro; que ha echado su importe en el cepillo de la iglesia, y que ha colgado la alhaja, como un *exvoto*, en la capilla de la Virgen, á donde va con frecuencia á rezar por el alma del pobre albañil.

Francisco Coppée.

EFEMÉRIDES

RENDICIÓN DE RHINGBERG (FLANDES)

29 de Julio de 1601

Aprovechándose Mauricio de Nassau de la derrota que el 2 de Julio de 1600 sufrió el archiduque Alberto en las Dunas, y de lo ocupado que éste se hallaba con los preparativos del sitio de Ostende, puso sitio á Rhingberg con 20.000 combatientes, á la sazón en poder de los españoles y defendida por 1.200 infantes y 100 ginetes, al mando del capitán Luis Bernardo de Avila.

Esta plaza de las antiguas posesiones españolas en Flandes, hallábase bien fortificada, y á esto unido el tesón y la bravura con que su guarnición la defendía, opuso una resistencia tenacísima y heróica á las tropas rebeldes.

Durante los diez meses que duró el sitio, Mauricio de Nassau la batió por cuantos medios le era dable. Las minas y el incendio causaron horrible estrago en la ciudad cercada; mas no por esto aquel puñado de valientes decayeron en la defensa, cada día más briosa y enérgica hasta el extremo de que, según confesión propia, el jefe de los rebeldes hubiera levan-

tado el sitio de no haber hecho cuestión de honor apoderarse de la plaza.

Al cabo de tanto tiempo de incesante pelear, los españoles, diezmados por la lucha, el hambre y el cansancio, y sin haber recibido auxilio de ningún género durante el sitio, llegaron á una situación tan precaria que les fué imposible continuar por más tiempo la resistencia, de no pretender morir los pocos que sobrevivían á tan ruda y larga defensa.

Como recompensa á su heróico comportamiento, Mauricio de Nassau pactó la capitulación en condiciones honrosísimas para ir donde tuvieran por conveniente.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

LA GUERRA Y LA MARINA

A título de información reproducimos los siguiente párrafos de un artículo que publica nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, comentando otro publicado por *El Mundo Naval Ilustrado*.

Dice así el *Heraldo:*

«Después de explicar á su manera, por hipótesis más ó menos racionales, la destrucción del *Colón*, el *Vizcaya*, el *Oquendo* y demás buques refugiados en Santiago, dice *El Mundo Naval* que al crédito extraordinario votado por las Cortes para construcciones marítimas se le dió una inversión desatinada.

Con 750 millones de pesetas podría España haber adquirido veinte acorazados de á 10.000 toneladas (treinta millones cada uno), quedándole á la Marina de guerra 150 millones para el mantenimiento de esos barcos y para sus maniobras y ejercicios.

El cálculo es exactísimo; mas, por lo mismo, traerá á todos los labios las siguientes preguntas, que acuden á nuestra pluma.

¿Quién ha dado aplicación al presupuesto extraordinario? ¿El Ejército? ¿La prensa? ¿Los curas párrocos?

En vez de adquirir veinte acorazados de combate, se empeñaron los marinos en hacer ensayos, en crear fuerzas sutiles, en ponderar la bondad de los cruceros protegidos y semiprotegidos, y hasta en gastar dinero reparando barcos viejos que no habían de servir para nada.

Durante algún tiempo ha estado representado nuestro poderío naval por un solo acorazado, el *Pelayo*, y noventa y tantos barquitos de muy escaso tonelaje, emjambre de polluelos alrededor de la gallina.

Mientras tanto se alzaba en los arsenales del Estado la quilla de media docena de buques que todavía están por concluir, y se consumía en sueldos, jornales y comisiones buena parte del crédito votado por las Cortes.

Ni éstas, ni los contribuyentes, ni la opinión pública, ni ninguna clase social, han puesto el menor obstáculo á los marinos para que diesen útil empleo á las sumas destinadas á crear escuadras.

¿Es alguna comisión de periodistas ó de abogados la que recibe como buenos barcos que después resultan inútiles?

¿Se ha construído en la Academia de Jurisprudencia el *Filipinas*, que hubo que arrumbar al primer viaje, ó el *Alfonso XIII*, que «lleva á cuesta» las secciones de proa y de popa, porque su línea de flotación no está en el mismo plano que la del centro del buque?

¿Y cuanto va gastado en dotaciones de barcos que todavía no navegan, ni navegarán hasta Dios sabe en qué época?

¿Y quien compró los famosos *destroyers*? ¿Y quien contrató y recibió blindajes que alguna vez hubo que destinar á cobertizos, y cañones que no resistieron á las primeras pruebas, y materiales entregados fuera de plazo, sin que nunca se cobrara ninguna de las multas establecidas?

Será justo descartar á la oficialidad de la Armada, que ha servido donde la mandaban servir, que ha ido á la guerra sin medios para vencer, y que ha peleado ó que ha caido en combates á los cuales el enemigo pudo llamar ejercicios de tiro al blanco. Será justo obrar así con respecto á la mayoría de los marinos; pero que no se pretenda exculpar á la administración superior de la Marina de guerra, porque esa no tiene defensa, ni merece perdón, ni puede levantar la voz sin que un grito universal de protesta salga de todos los pechos, y acabe por imponer la apertura de un juicio de residencia en que todo venga á ser depurado.»

UN TIMO

El pan nuestro de cada día.—¡Bello país debe ser el de América, papá! —Seis mil reales menos y una in... cauta más.

Llorando á lágrima viva se presentó ayer en el Gobierno civil una señora, manifestando á la policía que acababan de robarla seis mil reales por el acreditado procedimiento del timo.

La pobre mujer apenas podía hablar. Se hizo precisa una infusión de tila para calmar sus nervios, pues el llanto la impedía declarar con exactitud lo que acababa de ocurrirle.

—¿Eran de usted esos 6.000 reales?—la preguntó el Sr. Pita.

—No, señor. Eran de mi tía doña Venancia Martínez, que vive en la calle del Duque de Alba, núm. 6.

—Bueno. Refiera usted todo lo que le ha pasado, y serénese, que procuraremos apresar á los malvados.

—¡Ay, muchas gracias, señor!... Pues verá usté. Mi tía me encargó que cobrase en el Banco mil quinientas pesetas y que se las llevase á casa. Me dió el talón correspondiente y yo verifiqué esta tarde la operación.

Metí los billetes en un pañuelo para mayor seguridad y me dirigí á la iglesia de San Sebastián, donde tengo costumbre de ir todas las tardes.

¡Ay, señor inspector, qué desgraciada soy!

Iba yo muy tranquila, apretando mucho los billetes para que no se me extraviasen, cuando al volver la calle de la Cruz para entrar en la de la Gorguera, advertí que á un caballero muy elegante que caminaba delante se le había caido una cartera. El caballero no lo había notado.

—¡Eh, caballero! —dije yo llamándole —¿Es de usted esta cartera.

Muchas gracias, señora. No sabe usted el servicio que me presta. Llevo aquí una cantidad respetable, y su pérdida hubiera sido mi ruina y la de mi familia.

Yo le juro á usted, señor inspector, que cuando me dijo esto, casi lloraba.

Después me contó que su padre había muerto de repente por el disgusto que le produjo la pérdida de una cartera que contenía 3.000 pesetas.

Así, hablando, llegamos á la plaza de Santa Ana, y allí se nos acercó un jóven que nos dijo:

—Hola, *guachindangos*. ¿Cómo estáis ustedes? El caballero de la cartera me dijo al oído que aquel debia ser extranjero.

—Miren, *niños*. Yo tengo aquí seis mil pesos que me ha dado un amigo de Chile para obras de caridad, y como no he estado nunca en Madrid, me he dicho al verle: «Aquellos *guanajos* me indicarán hácia donde cae el consulao chino.

El caballero de la cartera se prestó á acompañarle y me advirtió á mí que toda persona decente debia ayudar á los extrajeros, y yo pensé que era verdad.

—¿Vosotros no habéis visto Chile ni Guatemala?

Pues no sabéis lo que es canela. Allí, cuando hace mucha caló, bebemos agua de coco y nos quedamos tan fresco. Y dormimos la siesta en hamacas y nos abanica un negro con una hoja de palmera.

Y á mí, señor inspector, se me hacía la boca agua, porque con el calor de hoy hubiera querido estar en Chile ó en Guatemala.

—Yo tengo allí un ingenio y les voy á convidar para que pasen una temporada. Veréis que arroz blanco hace mi cocinero! ¡Como que es guatemalteco!

La amabilidad del desconocido nos encantó al señor de la cartera y á mí.

—Si no tuviera que llevar estos seis mil pesos al consulado, tomariamos ahora mismo el pasaje.

Como hace mucho calor, entremos aquí en el café de España y refrescaremos con limón.

—¡Limón! ¡Qué asco! En mi tierra refrescamos con guanábana.

—Bueno; pero como aquí no hay... *eso*, refrescará usté con zarzaparilla.

—Vamos donde ustedes quieran.

Y entramos en el café de España.

El chileno pidió plátanos, y como no los había en el café, se contentó con un chocolate.

Señora, téngame los seis mil pesos porque me pesan mucho y usté que conoce Madrid mejor que yo, puede repartirlos entre los pobres que más lo necesiten.

Yo cojí el paquetito y me dió un vuelco el corazón al tentar tanto dinero.

—Esta señora—dijo el señor de la cartera—cumplirá muy bien el encargo de su amigo, porque es persona respetable y digna de mucha consideración. Ahora me ha prestado á mí un servicio inmenso.

Y contó al chileno el incidente de la cartera.

—El caso es que tengo que sacar del paquete una pequeña cantidad para atender á mis gastos, pues yo me embarcaré dentro de unos dos ó tres días para Chile, y necesito dinero para el pasaje.

—¡Qué lástima deshacer el paquete ahora!—contestó el de la cartera—¿Cuanto necesita usté?

—Con trescientos pesos tengo suficiente.

—Bueno. Yo le daré esos seis mil reales y esta señora me los dará á mí cuando empiece á repartir los seis mil duros.

—No hay necesidad de eso. Aquí tengo yo seis mil reales, tómelos usté y en paz.

Al poco rato se despidió el chileno, llamándome *guanaja* y diciendo que era más dulce que el *mango* y más servicial que la *chirimoya*.

El señor de la cartera se despidió de mí á la puerta del café, y yo me fuí corriendo á casa para contarla á mi tía el negocio que había hecho.

Y, ¡ay, señor inspector! abrimos el paquete y nos encontramos con seis periódicos del mes de Mayo y con dos prospectos de una casa de huéspedes. ¡Y decía que eran seis mil pesos!

***

El delegado oyó hasta el fin la relación de la incauta sobrina de doña Venancia, y al concluir aquélla, dijo:

—Tranquilícese, señora. Telegrafiaré á todos los puertos para que detengan al timador.

Es verdad aquello de que la caridad bien entendida, empieza por uno mismo.

—Pero, ¿parecerán mis seis mil reales?

—Si el timador es chileno, como él decía, sí parecerán; pero temo...

—¿Qué?

—Que ese de Chile resulte un chulo, y entonces tendremos que parodiar al clásico, cantando

Cuando muere un fraile
dicen los demás:
seis mil reales menos
y una in...cauta más.

(De *El Liberal*).

DESDE GIGONZA

Mi querido Director y amigo:

Sigue la animación en este balneario, habiéndose sucedido desde mi última correspondencia, los paseos y giras á los pintorescos alrededores del histórico Castillo.

La fiesta culminante de estos días fué la cena con que los Sres. de Giles (D. F.), tan conocidos en esa, obsequiaron en la noche de ayer á los bañistas.

El objeto de la fiesta era festejar los días de Ana Joaquina Giles, una hermosa jerezana de negros ojos y cara de cielo, hija de los anfitriones. Seguramente recordarán los lectores, una pollita que el pasado verano, *prometía* todas las bellezas y hermosuras de la mujer; pues bien: esas promesas se han cumplido, y hoy Ana Joaquina Giles llama la atención por su hermosura.

El sitio elegido para la cena fué el delicioso jardín que llaman del *Chorrito*, exornado con profuso alumbrado á la veneciana, que daba fantástico aspecto á los árboles y arbustos del jardín.

Enmedio de una calle de chopos, cuyas altas copas se perdían en el estrellado *techo*, se puso la mesa adornada con profusión de flores. Sobre el albo mantel destacaban los fruteros y cestos rebosantes de las frutas más delicadas y de los dulces más exquisitos. Como guardianes de ellas aparecían las puntiagudas ó panzonas siluetas de las botellas henchidas de los mejores vinos jerezanos y de la Rioja, y de los *cognacs* y aguardientes fabricados con los preciados mostos jerezanos.

Más de cuarenta personas tomaron asiento en derredor de la prolongada mesa, y desde el principio no cesó un momento la animación y la alegría, que fué en *crescendo*.

De la cena nada he de decir. Allí de campestre—en el sentido vulgar de la palabra—no hubo más que el sitio, por cierto delicioso y fresco como pocos. En cuanto á los manjares, más parecía cena de *Lardy* que de estas solitarias regiones. Los suculentos pavos, el aromático jamón, la dorada mayonesa alternaban con profusión de *ors d'oubres*, dulces, pastas, esquisitos bizcochos y refrigerantes helados.

Digan los lectores si al contemplar tanta y tanta belleza, y al saborear tan delicados manjares, no tendríamos para creernos trasportados á los fantásticos jardines de los cuentos de las *Mil y una noches*.

Pasada ya la del 26, es decir en la madrugada del 27 abandonaban los invitados los jardines para dirigirse al Castillo.

Antes hubo, como es natural, numerosos brindis por los anfitriones y su hermosa hija Ana Joaquina. Siento no recordarlos todos, pues fueron dechado de oportunidad y *sprit* pero no omitiré que el que mas aplausos obtuvo fué uno en verso—algo libre—declamado por Pepe Ponce con su gracejo peculiar.

Las *artistas* de que hablé en mi anterior volvieron á lucir sus encantadoras habilidades, y aunque bien sabe Dios que contra mi voluntad, tengo que guardar el secreto de sus nombres.

Séame permitido desde estas columnas mostrar no solo mi agradecimiento, si no el todos los bañistas á los amables señores de Giles y á sus bellas hijas, especialmente á la hermosa *festejada* por su espléndido obsequio y por las atenciones que con su habitual *savoir fair* prodigaron á todos.

Y, hasta la próxima, queda de V. afectísimo amigo, q. l. b. l. m.

PEDRO SÁNCHEZ.

DE SAN FERNANDO

Con gran solemnidad se están celebrando en la Parroquia Diocesana los funerales que el venerable clero de ésta localidad dedica en sufragio por el alma, del que fué nuestro virtuoso é inolvidable prelado, Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que se encuentra en el templo, figuran lucidas representaciones, de las sociedades y círculos de recreo de la localidad, y crecido número de particulares.

A causa de la próxima salida del correo no podemos hoy dar más detalles á nuestros lectores.

=

El Excmo. Ayuntamiento ha adquirido para caso de incendio varios matafuegos y bombas, cuyas pruebas estuvo realizando ayer el ingeniero Sr. Carbó.

=

Hace días se viene *remendando* el acerado de cemento de la calle General Pasquín, cuyas obras han hecho célebre á la presente situación liberal.

El vecindario se queja, con justificada razón, de la mala calidad de los materiales y del lamentable y ruinoso estado de dichas obras, no entregadas aún oficialmente.

Espera sean desechadas por la comisión que entenderá en su entrega.

El Corresponsal.

27 Julio 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Natividad García de la Vega y Rubín de Celis

Por lo chiquita y labrada,
por lo blanca y por lo bella
es una perla escondida
en el seno de la tierra.

***

Gloria, Adelaida y María Butler

No hay dos muchachas que vistan
cual viste esta trinidad,
y es gloria la gloria entera,
Adelaida angelical
y María es una idea
de lo sobrenatural.

HAMARO.

Un Sermón del P. Didón

Hace pocos días se celebraba en Anteuil (París) una solemnidad religiosa á la que asistía el general Jamont, generalísimo del ejército francés.

Pronunció una notable oración el P. Didón, príncipe del púlpito francés, y después de atacar duramente á los gobiernos de la república francesa, dijo:

«¿Es necesario dejar á los malos camino libre? No, ciertamente; cuando la persuasión ha fracasado, cuando el amor ha sido inútil, es preciso emplear la fuerza coercitiva, esgrimir la espada, aterrorizar, herir: es preciso imponer la justicia.

»El empleo de la fuerza en estas circunstancias no es solamente lícito, sino obligatorio.

»El arte supremo de gobernar consiste en saber la hora exacta en que la tolerancia degenera en complicidad. Castigo para aquellos que ocultan su debilidad criminal detrás de una *legalidad insuficiente*, á los que dejan enmohecerse su espada, á aquellos en quienes la bondad degenera en mansedumbre.

»El país quiere que le defiendan y le salven aunque sea á costa de sangre.»

Este sermón ha causado tremendo efecto en los círculos oficiales franceses, y la prensa radical pide que se le imponga un castigo al Padre Didón.

CRIMEN POR UN VASO

Copiamos de un colega de Madrid:

A las cuatro de la tarde de ayer se encontraban tomando unas copas en un ventorro titulado «La Parra», en el Embarcadero del Canal, dos hombres y dos mujeres, llamados Jesús García López (a) el *Espartero*, Jesús García Sánchez (a) el *Esparterín*, sobrino del anterior, Carmen Tomás, querida del primero, y Vicenta Gimeno (a) la *Moños*, madre de la última.

Al retirarse del establecimiento, la Carmen se guardó en el pecho uno de los vasos que les habían servido.

La tabernera, María Palacios, salió tras de ellos, y alcanzándolos cerca del rio les suplicó por favor que devolvieran el vaso.

Las mujeres entonces se volvieron airadas contra aquélla, y sujetándola la dieron una regular paliza, causándola varias lesiones.

Un jóven de oficio zapatero, Manuel Rodriguez Pérez, que estaba echado á la sombra de unos árboles, intervino en la contienda, á fin de evitar que aquellas furias maltrataran á la tabernera.

Mientras tanto el *Espartero* evitaba que el dueño de la taberna, Luis Forjas Sánchez, auxiliara á su esposa, amenazándole con una enorme faca.

Después de enviarle varios golpes, que afortunadamente no le dieron, se dirigió al grupo que formaban la tabernera, sus agresoras y el defensor de la primera, Manuel, y sin que éste pudiera defenderse, le asestó un terrible golpe con el arma citada, dándole en la ingle derecha y atravesándole el muslo.

Varias personas se aproximaron con objeto de detener al agresor, lo que no pudieron conseguir porque el *Espartero* se defendía con la faca.

Echó á correr, no pudiendo fugarse porque le siguieron muchas gentes, entre las cuales había gran número de muchachos que rodeaban al criminal arrojándole piedras.

Alguien avisó al cuartel de la Guardia civil de las Peñuelas, de donde salieron inmediatamente el sargento Alcántara, el cabo Mínguiz y el corneta Vizcaino, los cuales detuvieron, no sin trabajo, al agresor, que se había cobijado en una choza, ayudado por Sebastián García, soldado de ingenieros.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro del distrito, fué llevado en grave estado al Hospital General.

El *Espartero*, que ha sufrido condena de siete años por robo en el presidio de Zaragoza, parece que dijo ayer al salir de su casa:

«Hoy voy á hacer algo para volver al presidio.»

El delegado Sr. Robles formó el atestado correspondiente, poniendo á disposición del juzgado de guardia á Jesús García, al sobrino, á su amante y á la madre de ésta, enviando también el arma con que se cometió el delito y el vaso que dió origen al crimen y que valdrá unos cinco céntimos.

Hay que consignar, al relatar este suceso un hecho que merece censura y es, que siete ú ocho empleados de consumos que estaban cerca y presenciaron lo ocurrido, no tuvieron á bien acudir para detener al *Espartero*, lo cual atestiguan una mujer llamada María López que pidió el auxilio de aquéllos, y el guardia de seguridad número 808, Carlos García.

UN EDICTO DE LA ALCALDÍA

INGRESO DE LOS MOZOS

Por la Alcaldía de Cádiz, se ha dictado el siguiente edicto:

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se hace saber que el día 4.º del próximo mes de Agosto, y á las siete de la mañana, ingresarán en la Caja de Reclutas los mozos del actual reemplazo, y los declarados soldados por revisión de alegatos procedentes de los tres últimos llamamientos, habiéndose designado con dicho objeto el local que ocupan las oficinas de esta Zona militar en el Parque de Artillería (paseo del Parque Genovés) y haciéndose á los mozos las siguientes prevenciones:

1.ª La presentación de los interesados para el ingreso en Caja es voluntaria.

2.ª El plazo para la redención á metálico del servicio es de dos meses, contados desde 1.º de Agosto, y la cantidad señalada 1.500 pesetas.

3.ª Los quintos á quienes correesponda ser destinados á los ejércitos de Ultramar puede utilizar el mismo plazo para redimirse por igual cantidad, y transcurrido aquél y hasta diez días antes del embarque en épocas normales, costará la redención 2.000 pesetas.

Las sustituciones se efectuarán, cuando procedan, en los mismos plazos detallados.

4.ª Para realizar la redención deberán presentar los interesados al Sr. Jefe de la Caja de reclutas la carta de pago que acredite la entrega de la cantidad correspondiente, á fin de que les expida la oportuna certificación, y

5.ª Todos los mozos deberán presentarse en esta Alcaldía para recojer sus pases militares, en evitación de que se les aplique la penalidad en que incurran los prófugos, según previenen las disposiciones vigentes.

Cádiz 27 de Julio de 1898.—El Alcalde, p. a. *Joaquin de Torres*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 26, 3'5 tarde.

La paz.—Rumores de Roma

Dicen de Roma que el Papa ha comunicado á algunas potencias las proposiciones de paz aceptables para España y los Estados Unidos que son cesión de Cuba y Puerto Rico y restitución de Filipinas á España la cual tendrá arancel privilegiado en sus antiguas colonias de las Antillas.

El Gobierno español ha negado la veracidad de esta noticia.

La enfermedad de los prisioneros

Los médicos de Annápolis creen que la enfermedad que se ha desarrollado entre los marinos españoles prisioneros, es la malaria.

Expedición á Puerto Rico

Ha salido de Newport para Puerto Rico el general Brooke, jefe de la movilización de tropas americanas en la Florida.

Negativas del Gobierno

El Gobierno niega sea cierto haya mandado reclamación ninguna, al Rey Leopoldo de Bélgica para que expulsara del territorio belga á D. Cárlos de Borbón, puesto que este señor se marchó de alli por propia voluntad.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 28, 9'30 mañana.

Enfermedad de S. M. el Rey —Negociaciones para la paz.

La enfermedad que aqueja á S. M. el Rey, sigue su curso satisfactorio.

Dícese que confiaremos á un exministro entable negociaciones en Londres para la paz, con el Embajador de los Estados Unidos en Inglaterra

De la Habana

Cañoneo de los yankis en Tunas y Zaza.--Una guerrilla en Madrugo.-El auditor Cervantes prisionero

Comunican de la Habana que los yankis cañonearon á Tunas y Zaza.

Una guerrilla de fuerzas españolas en Madrugo batieron á una partida de insurrectos haciendo prisionero al titulado auditor Cervantes.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitacion s en el corazón, debilida l nerviosa, etc.*

El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

Un banquete del general Blanco en la Habana.—Ataque de una partida insurrecta á un ingenio.—Heridos el administrador y su familia.

Telegramas recibidos hoy dicen que el general Blenco obsequiará hoy con un banquete á los agregados extranjeros al Estado mayor del ejército.

Una partida de insurrectos atacó á un ingenio en Jaruco, hiriendo al administrador de la finca, á su esposa é hijos.

Madrid 28, 11 mañana.

Mac-Kinley árbitro de la paz A lo que nos obligará en su contestación.

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley, dirigirá personalmente las negociaciones para la paz.

En su contestación, que entregará mañana, procurará obligarnos á que concretemos las bases para llevar á cabo las negociaciones de paz.

PUERTO RICO

Han llegado, á lo que parece, los días de prueba decisiva para los españoles que defienden en Puerto Rico la bandera nacional.

Para que el lector pueda seguir las noticias que de allí lleguen, publicamos los siguientes datos:

San Juan de Puerto Rico.—Capital del partido de su nombre y de la isla de Puerto Rico, situada en la parte oriental de las costas Norte de la isla y en el extremo occidental de una isleta de cinco kilómetros de largo por uno ó dos de ancho, unida á tierra firme por el puente de San Antonio.

Tiene el Ayuntamiento, que comprende varios caseríos, 23.387 habitantes, obispado sufragáneo del arzobispado de Santiago de Cuba y Audiencia territorial; asilo y manicomio provincial, dos tranvías de vapor y ferrocarril á Ponce por Arecibo, por Caguas y Cayey y por Humacao y Caguas. Azúcar, café, y tabaco son las principales producciones del término, que llega hasta Martín Veña, punto situado sobre un caño que corre de Este á Oeste.

El puerto de San Juan, por el Este y Sur, está rodeado de manglares, y al Oeste se halla resguardado por la Cabra, las Cabritas y unos bancos de muy poca agua, que casi los unen á tierra. Las primeras son cuatro caños pequeños y dos peñascos aislados, de los cuales el más cercano está á cuatro cables al Oeste de la punta del Morro y más meridional y próximo á tierra llamado por corrupción el Cañuelo; dista 2,5 cables del mayor y tiene un fuerte que defiende la entrada en la que hay un banco que, aunque no tiene menos de 85 m. de agua encima, suele romper con nortes duros y ofrece peligros en tales ocasiones.

De la costa oriental ó del Morro sale, á distancia de un cable, el bajo de Santa Elena, en cuyo veril exterior, por cinco metros de agua y el sitio donde el ancho del canal es de poco más de 1 1[2 cable, hay una boya que se halla en la visual dirigida á la única garita que se ve al Sur del Morro, por el canto occidental del foso del castillo. Desde este paraje el veril del banco occidental retrocede y forma un seno hasta el Tablazo, bajo que se halla en la enfilación del ángulo Sudoeste del cuerpo de guardia de la batería de Santa Elena con la citada garita, y en la de la garita de la muralla, al Oeste de la Puerta de San Justo, con otra que hay al Este de la misma puerta.

Los buques que han de permanecer poco tiempo pueden fondear cómodamente en dicho seno frente á la Puerta de San Juan por 9,4 m. de agua y en la medianía del Tablazo y del bajo de San Agustín, punto saliente del fondo sucio de la costa del Morro, que demora al Oeste de la Puerta de San Juan.

Al Sur de la punta Sudoeste de las murallas de la capital, se extiende una puntilla muy baja cubierta de edificios, que desprende á distancia de dos cables un bajo de muy poca agua, que termina en el cantil oriental del Canal, que entre él y el Tablazo no tiene más de 1 1[2 cable de ancho con seis ó siete metros de profundidad, que se encuentran en un veril de barlovento.

La extremidad meridional de dicho bajo está en la enfilación de la garita Sudoeste del polvorín, próximo á la batería de Santa Elena, con la única garita que presenta el Morro por el Sur, y con el almacén de San Jerónimo, un poco abierto al Norte de Punta Larga.

Al Este de dicha puntilla se encuentra lo que puede llamarse el puerto interior, que tiene de seis á ocho metros de profundidad, y se halla al abrigo de todos los vientos.

El canal interior está señalado en ambos veriles por perchas con tarjetones blancos que expresan la sonda, de las cuales al embocarlo es preciso dejar á babor las que tienen letras negras, y á estribor las que las tienen encarnadas.

Próximamente al Subsudeste de la boca del puerto, hay una cadena de colinas muy frondosas, desiguales y de poca altura, que corren casi de Este á Oeste, y de las cuales la más elevada tiene al pie una hacienda, cuyo edificio, aunque poco notable, se reconoce sin dificultad por las sementeras que, rodeándolo, ocupan parte de la falda septentrional.

La más occidental que, por lo horizontal de su cima, se llama la Meseta, se distingue de cuantas la rodean, y es también de fácil reconocimiento, así por ser el término de dicha cadena, como por no haber terreno llano en la corta distancia que media entre ella y la otra cadena de colinas próxima al Oeste.

En el baluarte Sudoeste del castillo del Morro, á 52 metros de elevación sobre el nivel del mar se enciende una luz blanca y giratoria, cuyos destellos, que duran ocho segundos con intérvalo de 112 de eclipse, pueden distinguirse á distancia de 15 millas desde cualquier punto del sector de 168°45' comprendido entre el Oeste 1[4 Noroeste y el Este. *(Derrotero de las Antillas.)*

***

Los puntos elegidos por los yankis, según parece, para el desembarco de sus tropas, son los siguientes:

Guanica.—Puerto en la isla de Puerto Rico y p. j. de San Germán. Es el mayor fondeadero de la costa meridional, no lejos del Cabo Rojo, extremidad SO. de la isla. Se halla á cinco leguas al E. de los Morrillos.

Tiene de 10,8 á 5 m. de agua sobre arena y cascajo, y presenta su boca en la medianía gran ensenada, que forman al O. la punta y el pontón de la Brea, y al E. la punta de la Picuda, que tiene á su inmediación dos islotes, desde los cuales, hasta la de la Meseta, que es la oriental de dicha boca, corre un arrecife, que prolongando la costa casi á distancia de una milla, describe próximamente un arco.

Entre la punta de la Brea y la de Pescadores, que es la occidental de la boca, se encuentra un seno, cuya entrada obstruye un arrecife que, saliendo de la segunda punta, remata en la orilla meridional de dicho seno, como á media milla más adentro de la punta y el frontón de la Brea. Al N. se halla el importante caserío del mismo nombre.

Fajardo.—Pueblo con Ayuntamiento, partido de Humacao, Puerto Rico, situado cerca de la costa Noroeste de la isla; 7.450 habitantes. A él se hallan agregados los caseríos de Las Cabras de San Juan, Mojagua, Florencio, Los Hermanos, Naranjos, Quebrada Fajardo, Quebrada Vuelta, Río Arriba y Sardinero; las islas Culebras y La Puerca, y los islotes Cabras, Los Hermanos, Hicacos, Obispo, Palominos, Piñero, Ramos y Zancudo.

Su puerto se abre entre las Puntas de Ceraba y de Barrancas y tiene de 4,7 á 6,9 m. de profundidad, pero puede decirse que no es más que un angosto canal resguardado por los islotes del Obispo, Zancudo y Ramos, y por un arrecife que une casi los dos últimos.

Ponce.—Ciudad con Ayunt., cab. del p. j. de su nombre. Le están agregados los caseríos de Rucana, Canas, Capitanejos, Cerrillos, Coto, Guano, Guaraguao, Machuelo Abajo y Arriba, Magüeyes, Marueños, Maragüez, Matojal, Pastillo, Playa, Portugués, Real, Sabanetas, San Antón, Tibes, Tibes Abajo y Vayas, y los islotes Caja de Muerto, Cardona, Frio y Ratones. El Ayunt. tiene 42.388 habits. y la c. 22.000.

Hállase ésta situada cerca de la costa S., entre los rios Caños y Portugués, en una gran llanura comprendida entre las montañas de Utuado al N. y el mar al S.

Merecen citarse un acueducto de 4.100 m. de longitud, el mercado y un templo protestante de hierro.

Hay varios hospitales y asilos, dos teatros, tres cuarteles, lazareto, baños termales, Cámara de Comercio, etc.

El puerto de Ponce, uno de los más importantes de la isla de Puerto Rico, se halla á cinco leguas al E. de Guanica; se presenta con su boca abierta al S., y solo puede reconocerse cuando la villa, que es de casas bajas, aparece á la vista y al E. de un fuertecillo que se ve en la playa; está rodeada de costa muy baja y cubierta de mangles, entre los que sobresalen unos cocoteros que ocultan la población hasta estar muy cerca de ella, y á 7 cables de dicho fuertecillo y á 2 millas al E. de la punta de la Cuchara, y unido á ella por un arrecife, tiene un cayo de arena denominado de Cardona, cubierto de matorrales que de su extremo oriental despide una rompiente, único peligro existente por aquellas cercanías.

La punta de Caballán, extremidad oriental del puerto, tiene cerca de sí dos islotes, situados sobre el arrecife que, rodeando la costa, se extiende hasta la punta del Carnero, frente á la cual hay también otaas dos.

La ciudad es población de buen aspecto, de mucha riqueza y activo comercio.

NOTICIAS DE MARINA

En el cuerpo de Infantería de Marina se ha hecho la siguiente designación de destinos:

Teniente: D. Manuel Figuerola Marín; á la 4.ª, 1.°, 2.°; Alféreces: D. Juan Teijido Boca, á la 2.ª, 1.°, 1.°; D. Francisco Camba Varela, á la 3.ª, 1.°, 2.°; don Ramón Alba Cabello, á la 1.ª, 1.°, 2.°, Filipinas; D. Ramón Vélez Torres, por guardias arsenales á Cádiz.

—Por fallecimiento del primer maquinista D. Antonio Rico Hernández, han sido propuestos para el ascenso, el segundo D. Andrés Sánchez y el tercero D. Secundino Lago, entrando en número el primer excedente D. Juan Fernández.

—Se ha concedido aumento de sueldo al oficial 3.° de archivos D. Juan Castro Poste.

—Se indica para ayudante de Palma de Mallorca al piloto D. Miguel Roca; para Palamós, al alférez de fragata don Manuel López y para Estepona el teniente de navío D. Felipe Ariño.

—Ha sido desestimada la instancia del primer farmacéutico de la Armada, don Francisco Andrés, en solicitud de empleo de farmacéutico mayor.

—Se indica para tercer comandante del *Princesa de Asturias*, al capitán de fragata D. Ricardo de la Guardia.

NOTAS DEL DIA

Continúa enfermo en Arcos, el diputado provincial por aquel distrito, D. Cándido Prieto.

Ha experimentado mejoria en su enfermedad el apreciable jóven D. Juan Lavalle y Vinent.

Le deseamos un total y completo restablecimiento.

Nuestra digna autoridad militar Excelentísimo Sr. Duque de Nájera ha dispuesto que desde el próximo sábado de nueve á doce de la noche, toquen alternando las bandas militares de ésta guarnición en las plazas mas concurridas de los barrios extremos de la ciudad.

El sábado de esta semana se situará una banda de música en la plaza de la Reina.

Merece pláceme la acertada determinación del Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el joven é ilustrado médico de la Armada, Sr. Godoy que venía hace yá tiempo padeciendo pertinaz dolencia adquirida en la campaña de Cuba.

Enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro más sentido pésame á la familia doliente.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al conocido vecino de Jerez, D. Miguel Primo de Rivera.

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Marenco.

Ayer regresó de Londres, nuestro querido amigo el joven D. Miguel Gómez y de Arámburu.

Esta mañana ha regresado de Medina, el Alcalde de Cádiz D. Francisco Guerra Jiménez.

En el *express* regresó igualmente de Madrid, el Gobernador civil de la provincia D. Pascual Ribot, al que esperaban en la estación el secretario Sr. Azpiazú y otras varias personas.

Vinieron además en ese tren, el Diputado á Cortes por Grazalema D. José Luqué y Beas y el joven letrado de este colegio D. Manuel Rodríguez Piñero.

En el tren mixto ha salido esta tarde para San Fernando, el distinguido *sportman* D. José Macías.

By.

GACETILLAS

Funerales por el Obispo.—Esta mañana, á las diez, se celebraron en la iglesia de San Juan de Dios, las exequias en sufragios por el alma del que fué Prelado de esta Diócesis D. Vicente Calvo y Valero, costeadas por el Excmo. Ayuntamiento, según acuerdo adoptado por el mismo.

Se cantó solemne misa de requiem con Vigilia, oficiando el capellán de ciudad Sr. Valcazar: el templo estaba colgado de negro, ostentando igualmente colgaduras de luto los balcones de la Casa Capitular.

A la solemne ceremonia que terminó poco antes de las doce del día, asistió una numerosa Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde accidental don Juaquín Torres, otra del Cabildo Catedral y algunos representantes de la Hermanda de la Paz y Caridad, á la que perteneció en vida el finado.

Secretario.—Se encuentra en Cádiz nuestro amigo el Secretarso del Ayuntamiento de Arcos D. Baldomero Porrúa, acompañado del empleado de aquel Municipio, D. Juan Pacheco.

Delegación de Hacienda.— Desde el próximo día 1.° de Agosto las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de esta provincia serán de 8 de la mañana á una de la tarde.

Citación.—Ramón Anastasio López y José Silva Chulián, cuyos domicilios se ignoran, deberán presentarse en este Ayuntamiento, sección de alcaldía, para enterarse de un particular que les es respectivo.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un pase militar, expedido á favor de Juan Martínez Díaz y que se extravió en la carretera de Cádiz á San Fernando en el día de anteayer, podrá entregarlo en la redacción de este periódico,favor que agradecerá el interesado.

Contra los lateros.—En la Cámara de diputados del pequeño ducado de Luxemburgo ha ocurrido un hecho muy curioso que acaso pudiera servir también en otras partes de remedio á la intemperancia oratoria de ciertos representantes.

El grupo socialista de aquel Congreso solo cuenta con dos diputados, uno de ellos tan extremadamente locuaz, que disgustaba en alto grado á sus colegas.

Realmente el Dr. Welber era inaguantable; de todo quería entender y de todo hablaba á roso y belloso, sin cuidarse del suplicio que causaba á los oyentes.

Para poner remedio al mal, sus compañeros adoptaron un procedimiento algo radical. Apenas empezaba un discurso, los diputados se levantaban y se marchaban, quedando solo en el salón el presidente y los cuatro ministros, que por razón de sus cargos tenían que permanecer en sus asientos.

Siete veces intentó pronunciar el mismo discurso, pero siete veces se produjo el vacío en derredor suyo.

El remedio fué eficaz; optó por el silencio, y no ha vuelto á pedir la palabra.

Fábrica de Electricidad de Chiclana.—Habiendo quedado formulada por escritura pública la constitución de la Sociedad Anónima *Nuestra Señora del Carmen*, para la producción de luz eléctrica en Chiclana, ha cesado en la Gerencia de la misma D. Eligio Fernández, quedando encargado únicamente de la dirección técnica de la Central.

El Administrador Gerente de la Sociedad, tal como ha quedado constituída, lo es nuestro estimado amigo D. Luís de la Torre, que así nos lo notifica atentamente.

El domicilio social ha sido establecido en Cádiz, calle de Isabel la Católica, número 18.

De Cartagena.—Esta mañana arribó á Cádiz el vapor *Covadonga*, de la Compañía Trasatlántica, uno de los que salió con la escuadra de Cámara y que regresa ahora de Cartagena.

Conducía dos pasajeros de tránsito.

De Canarias.—Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, arribó esta mañana á Cádiz el correo de Canarias vapor *Hespérides*, conduciendo un total de 38 pasajeros para nuestro puerto.

Trae el buque carga para Cádiz, Cartagena, Barcelona y Santander.

En su travesía no ha ocurrido accidente alguno.

D. E. P.—Esta madrugada á las dos ha dejado de existir en el Hospital de San Juan de Dios, el desgraciado guarda de comercio Agustín Iglesias, que atentó contra su vida hace dos noches en el muelle de Puerta Sevilla.

Personal de Sanidad.—De Real orden han sido confirmados en sus cargos de directores médicos de Sanidad Marítima de Cádiz, Algeciras y Ceuta, los señores D. Antonio Villaescusa, D. Antonio Asencio y D. José Capote.

—También se ha dispuesto que el Secretario electo de la Dirección de Bonanza pase á ejercer el cargo de Secretario médico 2.° de Huelva.

Tripulantes.—El Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, llama á los tripulantes de la barquilla *Teresa*, y patrón Antonio Moreno para la práctica de una diligencia.

Corrida patriótica.—El novillero jerezano, Juan Manuel Campo se ha ofrecido á tomar parte con su media cuadrill en la corrida patriótica que se organisa por la Junta Auxiliar de esta provincia.

Cria caballar.—Por la Junta de la cria caballar del reino, se han devuelto á este Gobierno civil los estados estadísticos de Grazalema y Alcalá de los Gazules, á fin de que sean ampliados en forma oportuna.

Dicha Junta advierte á los Sres. Alcaldes, que han de consignar en los estados respectivos todo el ganado caballar y mular, que exista en sus localidades, debiendo sus dueños facilitar los datos y antecedentes que constasen modo de oficial.

Un invento singular.—El ministro de Marina recibe diariamente multitud de cartas de inventores, que le ofrecen trasformar el estado de la campaña hispano-americana en breves días.

Nuevos explosivos, velocidades increibles y cuantos medios de destrucción pueda soñar la fantasía de un inventor.

Pero entre las cartas recibidas hay una originalísima. Su autor, después de describir á grandes rasgos su proyecto, termina declarando «que no conoce ni por el forro las leyes de la mecánica, ni sabe una palabra de física química, ni de las aplicaciones eléctricas; pero como tiene mucha hambre necesita ante todo dinero...

Y si no se lo proporciona el general Auñón:

ó no tendrá corazón,
ó será de bronce ó peña,

que dijo el poeta.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 28 de Julio 1898.— Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería D. Enrique Mena.

Hospital y Provisiones: 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía; tercera Alava y cuarta Artillería.

Rondas: 2 subalternos de Pavía y 2 de Alava.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 28.—Santos Nazario, Víctor y Celso, mártires.

Viernes 29.—San Félix II, Papa, santas Beatriz, virgen y mártir, y Marta, virgen.

Sábado 30.—Santos Abdón, Senén y Rufino, mártires.

***

Los santos Nazario, Celso y Lucio

Día 28 Julio.

Hijo del Africa por su origen y romano por su nacimiento en la capital del cristianismo, debió la vida á santa Perpétua que presenció la santidad del hijo querido.

La Italia era campo estrecho para las aspiraciones del cristiano Nazario, y se trasladó á las Gaulas.

Recorrió ciudades, villas y aldeas, catequizando á los descreidos y aproximando almas á la gloria del Señor.

Ginebra fué el gran teatro de sus conversiones; la palabra evangélica de Nazario resonó en los ámbitos de la ciudad y llevó, como las aguas de un torrente, la verdad y la fé á los corazones puros.

Siguiéronle muchos y entre ellos iba el niño Celso, compañero fidelísimo del santo, con la memoria santa de Víctor, campeón glorioso de la fé de Cristo.

Presos al fin los predicadores de la divina palabra, fueron arrojados en la confluencia del rio Mosela y Sarra, sin recibir lesión alguna y después le cortaron las cabezas santas, recibiendo gloriosas palmas con tan santa muerte en 28 de Julio del año 202.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 28 y 29.—En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María; la C. de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 29—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'3 y pónese á las 7'9

Luna: sale á las 4'1 t.; pónese á las 0'00 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 59 de la madrugada
Primera alta, á las 10 y 11 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 39 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 51 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Julio.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el sábado 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 29 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.—SALDOS

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importante existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 29 de Julio de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 808.

ANTES QUE SEA TARDE

Muchas veces la oportunidad en aplicar el remedio salva al enfermo.

Cuando no se acierta con la causa de la dolencia y el paciente pierde fuerzas y se agrava y pasa el tiempo, llega un día en que és ineficaz la medicina que al principio, hubiera servido para lograr su alivio.

Si en la terapéutica es la oportunidad la que decide el éxito, en otras muchas cosas de la vida la experiencia enseña que lo que debe hacerse para evitar un daño, prevenir una desgracia y hacer un bien, no debe dejarse para mañana.

Procurar las soluciones buenas, bien meditadas, antes que sea tarde, es la mejor dirección que puede darse á la política y el arte mejor de gobernar á los pueblos con acierto.

Por desgracia en España, la previsión se ha dejado dominar eternamente por la pereza, azote que esteriliza entre nosotros los mejores propósitos.

Hemos visto venir la catástrofe, y antes de adelantarnos á su iniciación con prudentes medidas, encaminadas á conjurar los conflictos en perspectiva, no hemos hecho otra cosa que encogernos temerariamente de hombros, con la musulmana indiferencia del que se entrega por completo al azar en todas sus manifestaciones, exclamando por todo descargo de conciencia: «Lo que fuere tronará.»

Y cuando truena, cuando la tormenta ruje y la tempestad deshecha amenaza arrasarlo todo, entonces nos acordamos de Santa Bárbara, para pedir por intercesiones agenas lo que no hemos sabido defender con medidas de precaución y con el propio esfuerzo.

Cuando el peligro está encima queremos poner pararrayos en los edificios indefensos, levantar paredones resistentes en los cauces que se desbordan, fomentar el arbolado en los montes y riberas y hacer en un solo día lo que exije largos períodos de propagación y una voluntad inteligente, constante y decidida.

¿Cuál és el rasgo distintivo de la política exterior é interior de las naciones donde se procura con vivísimo empeño no quedarse atrás?

Pues aplicar en todo, trátese de las reformas necesarias, de las soluciones justas y breves, la máxima que la lógica demanda poner en práctica «antes que sea tarde».

Es un consejo de la terapéutica política y social que los pueblos no deben desdeñar nunca.

¿Entrará nuestra patria alguna vez en esta senda? ¿Aprovechará las lecciones de la historia como muestra de que ha sabido aprender en la escuela de la desgracia? Es lo único que puede salvar á este país, sacudiendo esa indiferencia musulmana que mata todas las energías y ahoga las iniciativas.

DEL EXTRANJERO

Los Príncipes de Bulgaria en San Petersburgo. —El discurso del Padre Didon y los periódicos radicales franceses.—El Presidente de la Cámara húngara y el Emperador Guillermo I. —Más del viaje de Guillermo II á los Santos Lugares.—El Congreso de los operarios mineros.

Los periódicos europeos, en su inmensa mayoría, conceden gran importancia á los brindis pronunciados por el Czar Nicolás y por el Príncipe Fernando de Bulgaria á los postres del banquete ofrecido por el Emperador al Príncipe, su huésped. A nosotros no se nos alcanza la razón para otorgar tanta importancia á los discursos pronunciados de sobremesa por el Emperador y por el Príncipe; pero, de todos modos, transcribimos á continuación el texto de los mismos.

Limitóse el Emperador á pronunciar las siguientes palabras:

«Bebo á la salud de mis augustos huéspedes, Sus Altezas Reales los Príncipes de Bulgaria, y de mi amadísimo hijo el Príncipe Boris: así como por la prosperidad del principado de Bulgaria, mi aliado fidelísimo.»

A cuyo brindis contestó el Príncipe Fernando:

«Doy gracias á V. M. por las palabras benévolas que ha consagrado á mi patria. A los lazos que ya unían á la Rusia y á la Bulgaria ha venido á juntarse uno más estrecho todavía: el de haberse dignado el Emperador ser padrino de mi hijo Boris, Príncipe de Tirnon, al ingreso de éste en la Santa Comunión ortodoxa. Por esto he creído cumplir un verdadero deber al venir á San Petersburgo, sin otro objeto que el de presentar á mi hijo á su augusto y poderoso padrino. Y ahora le doy mis más rendidas gracias por la benévola acogida que nos ha dispensado, que habrá de contribuir á estrechar los lazos que unen ya á nuestras naciones respectivas.»

⁂

Los periódicos socialistas y radicales franceses han promovido un extraordinario alboroto con motivo del discurso pronunciado por el célebre Padre Didon, con motivo de la distribución de premios en un colegio de Ateueil, discurso en el que el elocuente domínico trató de explicar en qué consiste el espíritu militar de un pueblo. Si á esto se añade que el acto fué presidido por el general Jamont, Generalísimo del ejército francés, compréndese desde luego que las iras sectarias se hayan desencadenado contra el insigne predicador de Nuestra Señora de París.

Para algunos de los periódicos á que aludimos, el Padre Didon es un fraile sanguinario. *La Petite Republique* dice que el discurso del Padre Didon debe ser considerado como un *canibalismo oratorio* y como llamamiento á la guerra civil. Otros periódicos evocan los recuerdos de la Inquisición y de la tiranía.

Acúsase también al Padre Didon de querer subordinar el régimen civil al militar, tan sólo por haber dicho que cuando las autoridades civiles son impotentes, cuando las pasiones encendidas ahogan con sus clamores la voz de la justicia y de la razón, aparece la necesidad de la fuerza y llega el momento en que la Providencia asigna al ejército el papel de defensor de derechos sociales.

El Padre Didon no hará el menor caso de las anteriores injurias y acusaciones, á las cuales bien pueden ser aplicadas las palabras de un célebre proverbio árabe: «Los perros ladran; pero la caravana sigue su camino». Así lo dice, con razón sobrada, un periódico francés.

⁂

No hace muchos días ha fallecido el Presidente de la Cámara húngara de magnates, Guillermo Toth (este nombre significa en alemán «muerte», con algunas variaciones, tan solo, en la ortografía), y respecto á cuyo personaje, cuéntase una anécdota curiosísima: Toth acostumbraba pasar cada año algunas semanas en Gastien, al mismo tiempo que el Emperador Guillermo tomaba las aguas de dicha estación balnearia. Naturalmente, fueron presentadas al anciano Emperador cuantas personas de algún viso habitaban en el balneario. Era de rúbrica el hacerlo.

Ahora dejemos la palabra al protagonista:

«El Emperador no tenía muy buena memoria, y sucedió que cada año teníamos que hacernos presentar de nuevo. Además tenía el Emperador, como muchas personas ancianas, gran aversión á la muerte; tanto, que en su presencia jamás permitió hablar de ella.

Así, ya podéis figuraros la impresión que le hizo cuando fuí presentado: al pronunciar mi nombre, «Wilhelm Toth», no pude, naturalmente, explicarme la causa de la penosa y visible impresión que había hecho mi presentación al Soberano.

Al año siguiente, al volver á repetir mi nombre, «Wilhelm Toth», el Emperador se extremeció y dió instintivamente un paso atrás, para decirme: «Pero ¡qué nombre tan lúgubre tiene usted!»

Entonces caí en la cuenta, y para no dar más lugar á tales disgustos, tuve desde entonces un especial cuidado en anteponer la partícula «von» (significa de) á mi apellido Toth.»

Así lo cuenta al *Diario de Barcelona* uno de sus corresponsales.

⁂

Como ya digimos días anteriores, algunos periódicos franceses siguen preocupándose del viaje del Emperador Guillermo de Alemania, á los Santos Lugares.

Tal acto político-religioso viene á demostrar, en concepto de alguno de los órganos de la prensa francesa, el concepto que tiene el Emperador de la grandeza moral de las naciones, y á indicar ciertos proyectos para lo futuro. Es evidente, desde luego, que el Soberano alemán quiere extender á todos los continentes la influencia comercial de su imperio.

Demuestra, por otra parte, tener muy vivo el recuerdo de Carlomagno, y adivínase desde luego su propósito de ser en Oriente el protector de los intereses católicos, cuya tutela secular estaba encomendada á Francia.

En Oriente se van á realizar innumerables proyectos concebidos para agasajar al Emperador Guillermo, á tal punto, que se han comunicado ya las órdenes oportunas para movilizar todo un Cuerpo de ejército. Dícese asimismo que Abdul-Hamid se propone invertir la cantidad de 20 millones de pesetas, de su bolsillo particular, para tales festejos. Algo esperarán obtener los turcos del Emperador de Alemania.

⁂

El Congreso internacional de los operarios mineros se reunirá este año en Viena, el 5 del próximo Agosto. Será la primera vez que se reuna un Congreso internacional en la capital del imperio austro-húngaro. Constituirán el Congreso, en su mayoría, obreros ingleses pertenecientes á la *Miner Federation*, franceses, búlgaros y tchéques, los cuales se ocuparán exclusivamente en la cuestión del establecimiento legal de la jornada de ocho horas, así como en otras varias cuestiones relativas á las relaciones entre patronos y obreros.

SIN POLÍTICA

LA LEY DEL PROGRESO

Los bandidos de Sierra Morena fueron tan famosos como los de Calabria, y los de Calabria como los de Sierra Morena. Allá por los años de 1824 á 1825 corría los vericuetos de Sierra Morena un bandolero muy reputado, que se llamaba Juan y se apodaba el *Malas Tripas*, sobrenombre que era como una semblanza sintética de aquel perillán, que, aun entre gentes que no se distinguían por la bondad de sus tripas (léase corazón), había merecido que las suyas se conociesen por malas autonomáticamente. ¡Qué tales serían las tripas de Juan!

El coche de camino acababa de internarse por las revueltas de Despeñaperros. Paisaje: un callejón entre rocas festoneadas de bravíos matorrales; arriba un cielo de azul purísimo, iluminado y encendido por el sol meridiano; no se oía más que el fatigoso trotar de los caballos sobre el suelo de piedras y en ligera pendiente hacia arriba.

Iban en el coche dos señoras y dos caballeros, todos desconocidos entre sí, y que, conforme á la costumbre de aquel tiempo, habian alquilado en común el carruaje y contratado escolta para cruzar los peligrosos pasos de la sierra.

—¡Qué atrás se han quedado los escopeteros!—exclamó alarmada una de las señoras, mirando angustiada el camino solitario.

—¡Oh! Me alegro mucho—dijo con marcado acento francés uno de los dos viajeros.

—Y ¿por qué?

—Porque así podremos ver á Juan *Malas Tripas*.

—¡Ave María Purísima! ¡San José nos valga y libre de un encuentro semejante!

—Señora—repuso el francés inclinándose con mucha cortesía,—los bandoleros son mi especialidad. He conocido á todos los que han logrado alguna nombradía en Europa: en la Morca, en Italia en España, en todas partes donde sé que hay un bandido de fama, voy corriendo y me dejo apresar y robar, y suelo quedar en buenas relaciones con todos ellos, porque no hay agradecimiento como el del ladrón hacia el que se deja robar pacíficamente, y así voy reuniendo datos para mi obra sobre el bandolerismo, que ha de ser á mi juicio, una de las maravillas literarias de este siglo.

Los tres viajeros miraron al francés, y se miraron entre sí como diciéndose: este franchute es un mentecato; pero la señora tornó á contemplar la solitaria vereda, y exclamó:

—Pero ¿y esa escolta? ¿Dónde se han metido los escopeteros?

—No se moleste usted, señora—dijo el francés;—yo les he dejado un napoleón para que se diviertan en Ventas de Cárdenas, y encargándoles que se nos reunan mañana temprano en Guarranan. Si llevamos escolta no veríamos al *Malas Tripas*, y me es preciso verle para compararle con Miguel el de las Termópilas y con Francisco el Calabrés, que son dos buenos muchachos en toda la extensión de la palabra.

Los pasajeros volvieron á mirarse; pero ya no se decían: «Este hombre es un mentecato», sino «es un loco; debemos sujetarle». El otro pasajero, muy furioso, dijo:

—Si lo que usted dice fuese cierto, y no una broma de mal género viniendo aquí dos señoras, juro á usted que había de pasarlo muy mal.

Y no había concluído la frase, cuando á la ronca voz de «¡alto!», lanzada por un jinete, se detuvo el coche, al que rodearon hasta media docena de hombres á caballo, armados de trabucos con que apuntaban al pecho de los asustadísimos viajeros. Las señoras se desmayaron. El viajero español reprimió un grito de rabia y se apretaba los puños en la desesperación de su impotencia.

—¡Todo el mundo al suelo!—gritó el jinete que hacía cabeza de la partida.

—A las señoras—repuso uno de los bandidos—les ha dado un supiti-pando. Tendremos que sacarlas en brazos.

—Espera—repuso el jefe, y dirigiéndose á los del coche, dijo:—¿Quién de uztedes ez un señó francés que viene de Francia?

Todos señalaron al indicado.

—¡Ah! ¿ez uzté? Pues pie á tierra, caballerito, y venga eza caja de caudales que lleva para tropas franchutas que eztán en Cáiz.

—¡Por Dios y por el Rey—dijo el francés saltando al suelo,—róbeme usted todo lo mío, déjeme en cueros, áseme vivo, pero no toque á esa caja, que es del Rey de Francia y del Rey de España; si me quita usted la caja, me fusilarán á mí en cuanto llegue á Córdoba, y vendrán á la sierra tres regimientos á buscarlos á ustedes y los ahorcarán sin remedio!

—Déjeze uzté de palabras—rugió el bandido—y venga la caja.

No era preciso que la trajera él, porque ya uno de los bandoleros venía con una cajita que había encontrado debajo de uno de los asientos del coche: era de hierro y muy pequeña; sobre la tapa estaban grabadas las armas de Francia.

Cogióla el *Malas Tripas*, y tomándola en peso, dijo en tono de duda:

—Pero, ¿pueden venir aquí veinte millones de francos?

—Si son en billetes—exclamó el francés;—aquí está la llave; pero yo solo conozco el secreto de abrirla, y juro que no lo he de hacer, aunque me asen vivo.

—¡Que no la vas á abrir!—rugió el bandido, en cuyos ojillos negros brillaba la codicia en relámpagos de rabia.—Pues ahora mismo: muchachos, poned ahí unos troncos, y vamos á quemar vivo á este franchute.

Los muchachos obedecieron, como si aquella orden fuese de lo más natural del mundo; como si se tratase de asar á un cabrito ó á un cochinillo.

El francés daba gritos desesperados. Se había puesto de rodillas delante del caballo de *Malas Tripas*, y con las manos en alto, angustiadísimo el rostro y coriéndolo por las mejillas gruesos lagrimones, decía, para ver si ablandaba el duro corazón de *Malas Tripas*, cosas tales, que hubieran sido profundamente cómicas á no ser la escena que se preparaba tan de veras y tan horrible.

Pero no se ablandaba el facineroso. Apenas si hacía caso de las súplicas humillantes del francés; porque, mientras preparaban la hoguera, estaba él embebecido en la meditación voluptuosa de aquella presa sin igual, y veíase ya lejos, muy lejos de la sierra, en remoto país, disfrutando de la mayor parte de aquella fabulosa cantidad de millones.

El francés, considerando, sin duda, que con súplicas y gimoteos no conseguía nada, púsose en pié, y con muy diferente tono del que había usado hasta entonces, dijo:

—Capitán, yo soy un hombre honrado, y este encuentro me cuesta la vida, porque, ¿quién va á creer que me han robado los veinte millones? Tanto más, cuanto que traerlos conmigo y sin escolta, es pura imprudencia mía; pero ¡ah! yo no quiero morir como San Lorenzo: achicharrado. Quereis que nos entendamos y quedemos amigos?

—A ver, ¿qué quereis?

—Mire usted, señor capitán, si usted me mata, no podrá abrir la caja jamás, aunque junte todos los herreros de Andalucía; si hace usted fundir la caja, se quemarían los billetes que van dentro, y la ganancia no será para usted, sino para el Banco, que no tendrá ya que pagar esos billetes. Si yo abro la caja y usted se queda con los billetes, á mí me fusilarán al llegar á Córdoba, por no creer en el robo, y vendrán contra Vds. todas las tropas españolas y francesas que hay en España, y difícilmente se salvarán de esto, y aunque se salvasen, no habían de disfrutar en paz de esos caudales, se me ocurre, ante esa hoguera que me horroriza, un medio de conciliarlo todo, y de que todos quedemos contentos, en lo que cabe.

—Dí—rugió el bandido, que también veía las dificultades expuestas por el francés.

—Pues yo abro la caja, y quedan para usted los 20 millones de francos, y yo, en llegando á Guarranan, tuerzo á la derecha, y me voy á Portugal; pero este viaje no puedo hacerlo sin dinero. Dénme algo para que pueda verificarlo.

—Mira—dijo *Malas Tripas*,—yo no soy tan malo como dicen. Me haz tocao en el corazón. Abre la caja, y llévate lo que quieras; una parte como la de los muchachos.

—Billetes, no; yo no puedo ir con esos billetes, que me delatarían. Deme otra clase de dinero.

El *Malas Tripas* echó mano á la faja y sacó un cinto de cuero. Dijo:

—Aquí llevo 30 onzas, y es todo lo que traigo encima; si te contentas con esto, cerrao el trato, y por la zalú de mi mare que no toco á los equipajes ni á nada de lo que va en el coche. Conque...

El francés puso la llave en la cerradura de la caja, dió unas cuantas vueltas con cierto misterio, y ante los codiciosos ojos de los bandidos aparecieron los fajos de billetes del Banco de Francia.

—En marcha—gritó *Malas Tripas*, cogiendo la caja y poniéndola sobre el caballo; dió un silbido, y la banda desapareció por detrás de unos matorrales, tan rápidamente como había surgido antes.

El francés subió al coche, no sin decir antes al mayoral: Anda.

En cuanto se hubo acomodado en su asiento, soltó una sonora carcajada.

Las señoras, que habían ya vuelto del soponcio, y el otro viajero, le miraron más asombrados que antes. Y él, tornándose á reir, dijo:

—¿Qué tal los bandidos? ¡Eh! ¿Qué les han parecido á ustedes?... Nada, nada; son unos pobretes... Lo mismo que en Nápoles, lo mismo que en Grecia... ¿Y para esto exponer el pellejo y andar á salto de mata? Bah, es cosa concluída. ¡Qué imbecilidad! ¡Mire usted que creer que iba á venir un francés por estos caminos con veinte millones de francos metidos en una cajita!

—Pero, ¿no es cierto?—preguntó el pasajero.

—Lo de los billetes, sí—repuso el francés;—pero, amigo mío, con la especialidad de que son billetes falsos. Esto se cae de su peso, y es preciso ser tan imbécil como un bandolero para no comprenderlo. Estos bandidos de caballo y trabuco son indignos del siglo en que vivimos, del grado de civilización que hemos alcanzado... Muy poco han de tardar en desaparecer, porque son ya un anacronismo... Creédmelo, señores míos, han pasado los tiempos del bandolero y empezado los del timador.

—Y, ¿qué tiempo es peor?—preguntó el viajero español.

—Eso—dijo el francés—no es á mí á quien toca decirlo, por pertenecer de lleno á la edad moderna. Sólo me cumple gastarme alegremente estas onzas que he birlado al terrible, al espantable Juan *Malas Tripas*.

Pocos días después el célebre bandido de Sierra Morena, se presentó espontáneamente al Corregidor de Córdoba.

—¿Qué pretendes?—le preguntó admirado el Corregidor.

—Que me ahorquen.

—¡Hombre! Y ¿por qué?

—¿Qué quiere S. S. que haga un ladrón de vergüenza como yo, después de haberse dejado robar 30 onzas por un franchute cualquiera?

—Mira—repuso el Corregidor,—aunque eres un desalmado de lo peor que se ha visto por esta tierra, yo me encargo de gestionar tu indulto; porque me sospecho que han de venir tiempos en que los que, como tú, se dejan quitar 30 onzas por el deseo de robar ellos 20 millones, no han de acudir á las autoridades á solicitar humildemente que los ahorquen, como tú haces, sino á que castiguen á los tunantes, más hábiles que ellos, que supieron engañarles.

Y es que el señor Corregidor de Córdoba presintió en aquel momento, y vió como en visión profética, á las desgraciadas víctimas de doña Baldomera y á los no menos infortunados que se dejan timar por el procedimiento del portugués y otros que después se han puesto en uso... Y comparando la conducta del *Malas Tripas* con la de estos desdichados, parecióle aquella disculpable y hasta correcta.

ANGEL SALCEDO.

EFEMÉRIDES

Sitio y rendición de Tervese

30 de Julio de 1553

Por consecuencia del pacto secreto que Enrique II de Francia firmó con el ingrato y traidor príncipe, Mauricio de Sajonia, en 1552, estalló entre España y su vecina de allende los Pirineos una guerra que duró hasta 1555.—En los primeros meses consiguieron los enemigos del emperador Cárlos V importantes victorias en Alemania y Flandes, debido al descuido en que vivían las tropas imperiales; mas pasado algún tiempo y dispuestos todos para la guerra, el aspecto de la campaña cambió por completo y hubo reñidas batallas y los españoles consiguieron señadas victorias, bien recuperando las plazas perdidas al principio de la contienda, bien derrotando á los franceses y sus amigos en distintos combates.

Al principiar el año de 1553 púsose el general francés Vendome al frente de su numeroso y bien disciplinado cuerpo de ejército, y al saberlo Carlos V, á la sazón en Flandes, dispuso que un ejército penetrara por la Picardía, en tanto que otro avanzaba por el Luxemburgo, ambos con

la consigna de dirigirse á Tervese, plaza fuerte de primer orden asentada en el camino que ponía en comunicación á Flandes con París, de la cual habían de apoderarse para facilitar las operaciones que tenía en proyecto.

Llegado que hubieron ambos ejércitos ante Tervese, y hecho cargo del mando de ellos Filiberto de Saboya, militar peritísimo y de condiciones muy raras para el manejo de tropas, como lo demostró en cuantas campañas tomó parte después, se levantaron inmediatamente dos líneas de trincheras alrededor de la plaza y se establecieron baterías, cuyos cañones no tardaron en abrir brechas practicables en distintos puntos. El 12 de Julio dieron los españoles un asalto general, y no obstante la decisión y bravura con que cayeron sobre las brechas, viéronse obligados á retirarse, después de diez horas de una lucha heróica y reñida, tal fué el arrojo y resistencia de los defensores.

Batidas nuevamente las murallas y quebrantadas todas las defensas, en la tarde del día 30 dieron los españoles, admirablemente apoyados por los flamencos, el segundo asalto, logrando con desmedido denuedo arrollar á los sitiados y penetrar en la población, donde, sin que nadie pudiera evitarlo, degollaron á cuantos hombres cogieron con armas en las manos.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

Las diversiones y la guerra

El ilustrísimo señor obispo de Tuy, ha publicado una circular importantísima acerca del asunto que motiva estas líneas. Al reverendo prelado de la diócesis gallega causa verdadero asombro, dolor y tristeza el hecho de que, en las presentes circunstancias, existan tantas personas con ánimo y valor bastantes para entregarse á diversiones y placeres, con la exaltación y locura que caracterizan á los regocijos populares, como si no sucediera cosa alguna con virtualidad bastante á preocupar nuestro espíritu y turbar todas nuestras alegrías, por justificadas que sean:

«En las terribles y desiguales luchas en que está empeñada la nación, dice el venerable señor Menéndez Conde, diariamente perecen distinguidos jefes y oficiales de nuestro Ejército y Armada, por defender el honor y la integridad de la patria; ministros de la religión, que evangelizaban la paz y el bien entre los salvajes rebeldes contra España; religiosas que consagran su vida á la asistencia de los enfermos y de los heridos en el campo de batalla, y sobre todo numerosos hijos del pueblo que han sido llamados por el imperio de la ley al servicio de las armas.

Y como si estos accidentes ordinarios de tres guerras simultáneas no fueran bastante, bien podemos contar con nuevos y más terribles desastres.

Pendientes estamos de la hora en que el telégrafo, con su lenguaje bárbaro, nos anuncie sangrientas hecatombes en las que fueron nuestras posesiones de Oceanía, y tal vez también en Cuba. Tras esto vendrá muy pronto la pérdida total de nuestras colonias que, hasta ahora, eran como un vivo testimonio de nuestra pasada grandeza. Sobre la pérdida, más que probable, de las colonias, donde quedan tantos españoles abandonados al odio de los caníbales de la insurrección, nos amenaza una paz deshonrosa, impuesta por el injusto agresor triunfante y aceptada por fuerza en virtud de la triste convicción de nuestra impotencia: y por digno coronamiento de todo, una indemnización de guerra que nos dejará hundidos en la ruína y en la miseria, Dios sabe por cuánto tiempo.—Y teniendo esta perspectiva delante de los ojos, y que no puede dejar de ver el que no se empeñe en cerrarlos, la gente, sin embargo, se divierte. ¡Y se divierte estrepitosamente, como siempre!—¿Dónde está la fraternidad cristiana? ¿Dónde el amor patrio de que tanto se alardea? ¿Y qué se ha hecho del sentido moral de esa gente?»

LOS ALMIRANTES INGLESES

Y LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Los almirantes ingleses más conocidos han dado al *Herald* las siguientes opiniones sobre la escuadra española.

El almirante Sir George Elliot:

«Si yo me hubiera encontrado en el caso del almirante Cervera, me habría acercado á la fuerza abrumadoramente superior con la cual tenía que luchar, con intento de abordar á sus barcos á toda costa. De este modo el enemigo no habría podido rehuir un combate serio y por lo menos mis buques no se habrían perdido sin quedar vengados. Mis torpederos habrían tenido entonces ocasión de funcionar con éxito.»

El almirante Mac-Clintock ha dicho:

«Las lecciones de esta guerra confirman plenamente la opinión que siempre han sostenido los oficiales de nuestra Marina, á saber, que el hombre, más bien que el arma, decide el éxito de las acciones navales; su sangre fría y su familiaridad con el arma que tiene que manejar son de la mayor importancia. Así ha sido siempre.»

La opinión de Sir Henry Nicholson, es esta:

«La única lección que se saca de esta guerra, es que conviene reducir las reservas marítimas al mínimum y tener en servicio activo al mayor número posible de hombres; y que *sea el que quiera el coste*, hay que tener en servicio activo el mayor número posible de barcos, para que oficiales y tripulantes, por medio de una práctica constante, adquieran la aptitud necesaria. La inferioridad de las dotaciones españolas se demuestra con el hecho extraordinario de que en el combate fuera de Santiago no pudieron hacer daño á los barcos yankis aun cuando estaban á 1.500 varas, y menos, y aun cuando el combate duró horas. Creo que los artilleros y los maquinistas españoles no hicieron justicia á sus barcos.»

El almirante inglés critica también la falta de estrategia de la escuadra española.

El almirante Close, escribe:

«Si Cervera quería escapar debió escoger para ello una noche oscura é intentar alguna añagaza que hubiera distraído al enemigo, mientras él escapaba con su escuadra. Aparte de esto, no se puede sacar todavía grande enseñanza de esta guerra. En la chino-japonesa se combatió más, y entonces, como siempre, ganaron los que sabían manejar mejor sus barcos y sus cañones.»

Los prisioneros de nuestra Escuadra

El *Herald* de Nueva York, al dar cuenta de la llegada á Porstmouth de los prisioneros de la Escuadra que mandaba el almirante Cervera, á bordo del crucero auxiliar *Saint Paul*, refiere que antes de zarpar para los Estados Unidos, el Capitán del buque, Mr. Goodrich, fué estrechando una por una la mano de todos los oficiales españoles, y les dijo que, si previamente no daban palabra de honor de no hacer armas contra los tripulantes ó tratar de destruir el barco durante la travesía, no podría tratarles como camaradas, sino como prisioneros de guerra, viéndose obligado en este caso á hacer uso de algunas restricciones con el que no prometiese proceder en esta forma.

Los marinos españoles oyeron atentamente la arenga del Capitán Goodrich, y todos, menos uno, dieron su palabra de honor.

Se negó á hacer tal oferta el Teniente de navío de primera clase Sr. Capriles, Gobernador civil que fué hasta hace poco de Santiago de Cuba, y que tan conocido es en España desde el incidente de las Carolinas.

El Sr. Capriles iba como voluntario en el *Vizcaya* cuando fué detenido en este acorazado.

A consecuencia de su negativa, fué arrestado y quedó bajo la vigilancia de un centinela.

Durante el viaje, los prisioneros fueron muy bien tratados, sirviéndoles en mesa redonda igurles manjares que á la oficialidad americana.

Díaz Moreu, al despedirse del médico del *Soint Paul*, Dr. R. Lloyd Parker, le dijo, entregándole un alfiler de perlas y brillantes:

«Doy á usted las gracias por los cuidados que ha prestodo á nuestros enfermos y heridos, y le ruego acepte este objeto como recuerdo, que es lo único que poseo.»

EL DOCTOR DEWEY

En su entusiasmo patriótico, la Universidad de Princeton acaba de conferir al Almirante Dewey el título de doctor honorario en Derecho, aún cuando no conste de una manera fidedigna que dicho marino tenga el conocimiento elemental siquiera de esta ciencia!

Verdad es que ejemplos de estos hay bastantes en la historia, entre ellos el Príncipe de Bismarck, creado doctor en Derecho *juris utriusque*, y doctor en Teología por la mayor parte de las Universidades alemanas.

A Wellington también le concedieron el título de doctor en Letras y en Derecho las Universidades de Oxford (de la cual lué Canciller) y de Cambrigde.

Napoleón reclemó con gran empeño —como heredero de los Borbones—el título de Cánónigo de San Juan de Letrán, de Roma, que pertenecía á los Soberanos de Francia.

No es, pues. de extrañar el acuerdo de la Universidad de Princeton concediendo á un guerrero afortunado un título académico y pacífico. En esto no ha hecho más que imitar las costumbres de Europa.

También D. Baldomero Espartero, terminadamente fué la guerra civil de los siete años con la toma de Morella, fué nombrado doctor *in utroque* por la Universidad de Valencia.

A los guerreros ilustres que aciertan á realizar las aspiraciones nacionales en un momento dado de la historia no escatiman honores algunos los pueblos á quien sirven con la espada.

Nada tiene, por tanto, de extraño que nuestros enemigos traten hoy de condecorar con todos las títulos imaginables al hombre que, en su concepto, ha conquistado parala Unión americana el riquísimo Archipiélago magallánico.

APLASTADO POR CINCO TRENES

Los periódicos de París dán cuenta de un trágico accidente ferroviario, de que ha sido víctima Mr. Chaulín-Serviniere, diputado y alcalde de Mayanne, en el paso á nivel de Montheard, próximo á la estación de Mans.

Mr. Chaulín-Serviniere había salido de París el dia 22 en el tren de las ocho y cuarenta y cinco de la noche, tomando en él un vagón-cama.

A las tres y media de la madrugada, y cuando se le creía acostado, se notó su falta, y desde la estación inmediata se hizo funcionar el telégrafo en averiguación de lo que había podido ocurrirle.

Algunas horas después, con efecto, se encontraba en el paso á nivel de Montheárd su cadáver, por encima del cual habían pasado cinco trenes de mercancías y de viajeros.

Su cuerpo formaba una informe masa sanguinolenta, en que sólo algunas prendas de ropa y las alhajas que llevaba permitían la identificación.

Los brazos, las piernas, las manos y los piés estaban horriblemente mutilados; la cabeza, completamente aplastada, no conservaba la menor semejanza con un cráneo humano; el vientre había quedado completamente abierto, y varios restos se extendían por la vía á una distancia de veinte metros.

En los bolsillos de las ropas se ha encontrado una suma de 1.400 francos en oro y billetes, el diploma de diputado, un reloj de oro y algunas tarjetas.

El accidente se cree que ocurriera por estar mal cerrada una de las portezuelas del vagón.

En ella debió apoyarse la víctima para mirar al exterior, y abierta de pronto debió producirse la caida.

Tal vez el cuerpo quedara enganchado algún tiempo al estribo del coche, y esta fuera la razón de que en vez de ser despedido quedara luego tendido en los mismos rails.

EN SANTIAGO

LAS FUERZAS QUE HAN CAPITULADO

Según datos que parecen exactos, las tropas de Santiago incluidas en la capitulación son los siguientes:

Dos batallones de voluntarios	2.000
8.º tercio de guerrillas y movilizados	2.500
De la Comandancia del puerto y los tripulantes náufragos de la escuadra de Cervera	250
Comandancia de Ingenieros	100
Idem de la Guardia civil	200
Idem de Artillería: una compañía de plaza y otra de montaña	200
Administración Militar, una compañía	100
Sanidad Militar y farmacéuticos	100
Regimiento de caballería de Numancia	600
Infantería	
Refuerzos de Escario: regimiento de Isabel la Católica, dos batallones á 600 plazas	1.200
Provisional de Puerto Rico, número 1	600
Constitución y Asia	1.200
Regimiento de Cuba núm. 65; dos batallones	1.200
Gobierno Militar, Archivo, ordenanzas, etc., etc.	250
Total	10.500

Estas tropas son las que se hallaban dentro de Santiago el día en que se hizo la capitulación. No se refiere, pues, á las tropas de Guantánamo y demás destacamentos de la división á las ordenes del general Toral.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido premio de constancia de 7,50 pesetas mensuales al cabo de mar, Manuel Meca Infera.

Ha sido desestimada una instancia del primer contramaestre D. Hesualdo Carballeira. en solicitud de la graduación de alférez de navío.

Se han concedido dos meses de licencia al segundo condestable, Eduardo Morales.

Se ha dispuesto sea puesto en vigor en la infantería de marina el nuevo Reglamento táctico del ejército.

Se ha nombrado vocal de la comisión de armas portátiles de fuego y blancas al coronel de Infantería de Marina, D. Ramón Alemán, en relevo de D. Luciano Extremera.

Se ha concedido reenganche por cuatro años al cabo de mar Estéban Latorre.

Se ha aprobado la asignación hecha del obrero torpedista, Manuel Galiana al torpedero *Rigel*.

LADRONES EN EL ESCORIAL

El hampa de Madrid ha comenzado á veranear, y tres de nuestros *carteristas* más distinguidos han hecho su aparición en el real sitio de San Lorenzo.

Hace pocos días robaron allí una cartera con valores al diputado á Cortes y exsecretario del Congreso Sr. Gullón (D. Eduardo.)

Los agentes de la autoridad de aquella población sospecharon de tres individuos como autores del hecho y los detuvieron.

Resultaron ser los afamados *carteristas El Federico, El Matías* y *El Moñoseta*, Los dos primeros visten muy elegantemente y suelen ostentar joyas de gran valor.

El Federico no hace mucho tiempo fué detenido en el edificio de la Bolsa de Madrid, por varios concurrentes á la misma.

Ese *carterista* viaja casi á diario, y reside en Marsella en unión de su amante, señora que también visita á Madrid, luciendo elegantes trajes unas veces, y otras, magníficos mantones de Manila, según el trabajo á que tiene que dedicarse.

Habla correctamente el francés y el español.

En Madrid encargó á una respetable persona que hiciera gestiones para el cobro de unos cupones de valores emitidos en Valencia.

Dicho caballero no podía sospechar que esos cupones procedieran de un robo.

Al presentarse en Valencia al cobro, manifestaron que los cupones, con otros valores, habían sido robados con una cartera en la estación del ferrocarril de aquella capital, á un individuo que se proponía viajar.

El Federico fué detenido en cierta ocasión en Barcelona, en la calle del Conde del Asalto, y entonces dijo que se llamaba Raimundo González y González.

No sólo es *carterista*, sino que también oficia de *enterrador*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Horas de expedición: 2'45 tarde. 3'30 » 4'10 » 5'00 »

Alemanes y rusos.—Viajes á Oriente. Los yankis alarmados

Un telegrama de Nagasaki anuncia que un transporte de guerra alemán con provisiones para tres meses, ha salido con rumbo á las Carolinas.

Ha producido inquietud en Washington la noticia de estar en camino hácia Manila una escuadra rusa.

Los preliminares de paz—Pormenores y conferencias

De Washington comunican los siguientes pormenores sobre las negociaciones de paz.

El Gobierno español por medio del Sr. León y Castillo, comunicó con el Gobierno francés expresándole sus deseos y entregándole nota que detallaba los términos en que había de pedirse la paz á los Estados Unidos y las condiciones de la negociación para seguirle.

A esta gestión, precedieron otras preliminares durante las cuales se mostró el Gobierno americano bastante exigente rehusando escuchar toda petición que no fuese pública y solemne.

El Embajador francés en Washington recibió un telegrama cifrado de su Gobierno, y se presentó acompañado del primer secretario al Ministro de Relaciones Mr. Day.

Esta conferencia se celebró en la Biblioteca de la Casa Blanca.

Al retirarse los diplomáticos franceses, Day pasó á las habitaciones de Mac-Kinley y llamaron á los Ministros de la Guerra y Marina para darles cuenta de lo que pasaba.

Después se dió á la prensa nota oficiosa diciendo que el Gobierno español había presentado un Mensaje pidiendo la cesación de la guerra y ofreciendo condiciones de paz.

Bases de la paz.—Lo que supone un corresponsal

El corresponsal del *Times* en Washington, que suele estar muy bien informado, dice que las disposiciones del Gobierno americano en cuanto á la paz, son las de pedir. Independencia de Cuba: Cesión de Puerto Rico: Cesión de la Isla de Guan (Marianas): Cesión de una carbonera en las Filipinas; estas tres últimas cesiones, á cambio de la indemnización de guerra que tendría que pagar España, y que se considera no podría, dada su situación.

El record de D. Carlos

Se cree en Bruselas, que la visita de D. Carlos á Lucerna será breve y que trata de aproximarse á la frontera española. Le acompañan en su viaje, D.ª Berta, la baronesa de Alemany, el conde de Melgar y los duques de Solferino.

Los darán á conocer

El ministro de Estado ha dicho, que los acuerdos del Gobierno de España en lo que se refiere á la paz, serán conocidos muy pronto. Quizás hoy ó mañana.

Consejo de Ministros.—Discurso de Sagasta.—La Corte no veranea.—Buenas impresiones.

Acaba de celebrarse Consejo de Ministros.

Los principales términos del discurso de Sagasta fueron relativos á la paz.

Negó que la Corte marchase á la Granja.

El presidente díjome que el Gobierno no ha recibido noticia alguna de Manila y que tiene buenas impresiones sobre el resultado de la paz.

Para los huérfanos de marinos subalternos

Se ha hecho extensiva á los cuerpos subalternos de la Armada, la R. O. de 1.º de Abril de 1896, que concede plazas extraordinarias á los huérfanos de marinos y militares muertos en campaña.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 29, 9'40 mañana.

Yankis sublevados.--Deserciones.

El regimiento Illinois que se preparaba para marchar á Puerto Rico amotinóse por haberse suspendido la salida.

La mayoría de los soldados abandonaron el campamento sin permiso.

Disposiciones de Dewey

El comodoro Dewey ha dispuesto que sus buques se apoderen de los cañoneros anclados en el puerto de San Miguel, de varios barcos con cargamento de tabaco y otros cuatro buques españoles.

Soldados prisioneros en Manzanillo.-Efectos del bombardeo de las Tunas.--Vía férrea destruída.

Comunican de la Habana, que diez soldados españoles, que salieron de Manzanillo, fueron apresados por los yankis que mandaron sus botes con ese objeto.

En el bombardeo de las Tunas sufrieron averías varios edificios, quedando destrozada la vía férrea de Sancti-Spíritus.

LA PAZ

Lo que hará el Gobierno.-Cuba independiente.--Puerto Rico y Filipinas.

Dícese que el Gobierno como base de las negociaciones para la paz, aceptará la independencia de la Isla de Cuba.

Discutirá cuanto le sea posible la cesión de la de Puerto Rico y estudiará con gran detenimiento la solución que haya de dársele al asunto de Filipinas.

SEMBLANZAS FEMENILES

María Luisa Pery y Lazaga

Una morena
como no hay dos,
una belleza
meridional,
una andaluza
¡válgame Dios
y qué gitana
con tanta sal!

* * *

María Biondi

Rubio cabello abundante
es el marco de su rostro
sonrosado, terso y fino,
donde brillan temblorosos
bajo el cielo de su frente
dos hermosísimos ojos.

HAMARO.

NOTAS TAURINAS

En Barcelona se han suspendido las novilladas, hasta el próximo mes de Septiembre que se reanudarán.

El domingo 31 se lidiarán en San Fernando, siete novillos del Excmo. señor Marqués de Tamarón, que serán estoqueados por *Marinerito, Rebujina-chico* y *Manene*.

Asegúrole una buena entrada, lo cual celebraré.

La inauguración de la plaza que se construye en Sanlúcar de Barrameda, se verificará en breve, siendo probable que ser el 7 de Agosto.

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros nuestro paisano el valiente novillero Juan J. Durán *Pipa*.

El 15 de Agosto próximo estoquearán en Jerez de la Frontera, *Jerezano* y Velasco.

El último número del precioso semanario madrileño *Madrid Taurino*, publica en su primera plana el retrato del popular novillero Francisco Pérez *Naverito*.

Mazzantini y Villita estoquearán ga-

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.** Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

nado de Gastón el 7 de Agosto en la inmortal Zaragoza, la corrida á beneficio del desgraciado exmatador Juan Ruiz *Lagartija.*

También nuestro paisano *Marinero* proyecta celebrar en Sevilla una corrida de la misma índole, estoqueando el primer toro y los cinco restantes, Mazzantini y *Minuto*, que según mis noticias se le han ofrecido desinteresadamente.

La corrida patriótica que por la Junta local de la Suscripción nacional se organiza, se verificará en breve, siendo los espadas designados, *Jerezano* y *Potoco.*

VIRGILIO.

NOTAS DEL DIA

Pasa temporada en Arcos, la familia del Vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia D. Federico de Montes, hospedándose en la Casa Cuna de aquella ciudad.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que sufre, nuestro distinguido amigo don Ramon de Florez.

Han contraído matrimonio en el Puerto de Santa María, la distinguida señorita Angela Terry y D. Manuel Pico y Lobo.

Regresó á nuestra ciudad, procedente de la de Sevilla, la Sra. D.ª Ana María Lacave, viuda de Lizaur, con sus hijos.

Después de pasar larga temporada en Puerto Real lo efectuaron igualmente á esta, los Sres. de Salazar (D. José María), con sus hijas.

Se encuentra en Lisboa al conocido joven D. Horacio Alcón.

Regresó de dicha capital D. Juan J. Ravina y Aguirre.

Con motivo de celebrarse hoy el bautizo de la primera hija de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Vázquez (don Victoriano), ha llegado á Cádiz el padre de dichos señores, Excmo. Sr. D. Manuel Vázquez López, Jefe del partido liberal en la provincia de Huelva y Senador del Reino, acompañado de su hijo D. Félix, agregado diplomático de nuestra Legación, en Berna.

BY.

GACETILLAS

Notas políticas.— El Gobernador Sr. Ribot ha asistido hoy á su despacho recibiendo algunas visitas y celebrando conferencias con el Sr. Ríos Acuña y con el Alcalde Sr. Guerra Jiménez.

El Sr. Ribot á quien interrogamos acerca de las causas de su repentino viaje y de su conferencia con el Ministro de la Gobernación nos manifestó lo siguiente:

—He ido á Madrid á asuntos particulares y he visitado á varios Ministros y al Jefe del Gobierno Sr. Sagasta.»

No nos dijo más el Gobernador, ni nosotros quisimos insistir acerca del asunto, puesto que el representante del Gobierno no fué más expansivo. Más sin que esto sea pecar de suspicaces, cabe suponer que el Sr. Ribot, viene satisfecho de la corte, pues su aspecto y su jovialidad así lo demostraban.

—El Sr. Ríos Acuña ha permanecido hoy la mayoría del tiempo en el salón regio, donde le han visitado distintas personas entre ellas el Diputado á Cortes señor Luqué y los Sres. Poley y Jiménez Mena.

Con los ingresos de ayer entre los cuales se cuenta uno de 16.000 pesetas del Ayuntamiento de Cádiz, ha librado el Presidente de la Diputación el importe del suministro de víveres á los Establecimientos beneficios, por las dos decenas del corriente mes.

—En la Caja provincial ingresaron hoy 2.500 pesetas del Ayuntamiento de Puerto Real, 500 de Los Barrios, y no sabemos si algunas más de otros pueblos á última hora.

—El Diputado á Cortes por Grazalema Sr. Luqué, ha regresado hoy á Jerez en el tren de la tarde.

Suscripción nacional.—El Secretario del Ayuntamiento de Arcos Sr. Porrúa, ha ingresado hoy en la Sucursal del Banco, 410 pesetas, importe de lo recaudado en el presente mes por la Junta local de dicha ciudad con destino á la Suscripción nacional.

Hasta la fecha van recaudadas en Arcos 3.000 pesetas con dicho objeto, cantidad que habla muy bien en favor del patriotísmo de los arcobricenses y del celo con que desempeñan su misión los dignos señores que componen aquella Junta local.

«El Gato Negro.»—Este precioso semanario barcelonés, dedicará en breve un número extraordinario á Cádiz que llamará seguramente la atención, publicando entre otros grabados los siguientes:

«Una gaditana», «Vistas del muelle», «Parque Genovés» y «Calle Ancha», «Taller fotográfico de Raymundo y C.ª», «Alegoría de Cádiz,» «Grupo escultórico del malogrado artista Antonio Susillo», y retratos de los Sres. Ríos Acuña, García de Arboleya, Moyano, Ojeda, Guerra Jiménez, Torres, Muro, Muñoz, Santacana, Ortega Morejón, Bonelo, Ortuño, Garvey, Caramé y de la gentil Srta. Elena Pacheco, Reina de los Juegos Florales que fué.

El artículo descriptivo es original de nuestro colaborador D. Manuel Escalante Gómez.

Además, en mesa revuelta, aparecerán los fac-símiles de los principales periódicos de la población.

También inaugurará en breve dicho periódico una sección intitulada «Diputados andaluces», publicando los retratos de los mismos y semblanzas.

La fecha fija de la publicación de dicho número la anunciaremos á su debido tiempo.

Juzgado de Chiclana.— Por el Gobierno civil se remiten á la Superioridad la instancia y antecedentes relativos á la reclamación del Ayuntamiento de Chiclana, solicitando se le devuelva la cantidad depositada para atender á los gastos del Juzgado de primera instancia de aquel partido judicial.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención Civil:

Un sujeto que robó en la casa núm. 8 de la calle Hércules un mantón de Manila, siete pañuelos de seda y un retrato, cuyos objetos fueron todos recuperados, y dos muchachos que apedreaban á los transeuntes y rompieron algunas farolas del alumbrado público.

Notas del Municipio.—El Gobierno militar, pide un ejemplar de las Ordenanzas Municipales por que se rige el Ayuntamiento.

—Para esta tarde estaba convocada la Comisión municipal de Obras públicas.

Chiclana.—El próximo domingo abrirá sus puertas el nuevo teatro de verano, establecido en un extremo de la orilla del rio.

Ha sido costeado por una sociedad chiclanera y es de hierro y madera.

Inaugurará sus tareas con una compañía de zarzuela chica.

Las cédulas.—Ha comenzado la expedición de cédulas personales del corriente año económico, concediéndose un plazo de dos meses para obtenerlas sin recargo.

El almirante de la Escuadra.—Esta mañana vino á tierra, acompañado de su ayudante, el Almirante de la escuadra surta en nuestro puerto, General de la Armada Sr. Cámara.

Sección de Higiene.—El Gobernador ha admitido la dimisión del cargo de Jefe de la Sección de Higiene especial del Gobierno civil, á D. Tulio Bray, que la había presentado, nombrando para dicho cargo á D. Modesto Nogués.

Funcionario.—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á D. Juan Reguera, administrador que fué de la Aduana de La Línea, para la práctica de una diligencia judicial.

Armas.—De Barcelona remiten á Jerez á la consignación de D. J. R. Valdespino, una escopeta de caza.

Capeas.—El Alcalde de Alcalá del Valle ha pedido autorización al Gobernador para que los días 16, 17 y 18 de Agosto próximo, se verifiquen en aquella localidad, con motivo de su feria de ganados, capeas de reses bravas y lidia de un novillo de muerte.

Procedimiento de apremio.—La Alcaldía de San Roque, ha decretado el procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos de La Línea, Jimena, Los Barrios y Castellar, por los descubiertos que tienen con dicha Corporación por contingente carcelario.

Secretario.—Regresó de Almería, el Secretario de la Diputación Sr. Cano Benítez.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un pase militar, expedido á favor de Juan Martínez Díaz y que se extravió en la carretera de Cádiz á San Fernando en el día de anteayer, podrá entregarlo en la redacción de este periódico, favor que agradecerá el interesado.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

✝

XIII ANIVERSARIO

La Misa cantada de Requiem con Responso que se celebre el sábado 30 del actual á las diez en punto de la mañana, en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el alma de la

SEÑORA

Doña Bárbara de la Luz Caballero

VIUDA DEL SR. CORONEL SEQUEIRA

Q. S. G. G.

Su hijo, nietas y demás familia, ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 29 de Julio 1898.— Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Teniente Coronel de Pavía don José Albendea.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: primera y segunda zona, Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Rondas: 4 subalternos de Alava.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sociedad Cooperativa Gaditana
DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 31 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital), para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, y elección de un individuo para la Junta Directiva.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco dias anteriores al arriba citado.

Desde el dia de hoy estarán de manifiesto en la misma la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 16 Julio 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

CARBON ARTIFICIAL
sin humo y de gran duración.

El más barato conocido hasta el día por estas ventajas.

Precios: arroba ptas. 1'25, á razón de 5 céntimos libra.

Despacho: Manuel Rancés, antes Doblones, número 13, carbonería de Luis Arce.

Representante en ésta, Ramón Cóndon.

PEDRO DOMECQ
Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Fábrica de Cemento Portland
DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL
DEL

CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

Movimiento en bahía

Buques que han tomado entrada por esta Dirección de Sanidad en el día de hoy.

Falucho español *San José*, de 8 toneladas, patrón Castellano, de Bonanza, en un día, con frutas y 4 tripulantes. Consignatario, Sahagún.

Falucho español *Virgen de la Bella*, de 16 toneladas, patrón Pérez, de Cartaya, en un día, con carbón y 5 tripulante. Consignatario, Sahagún.

Vapor español *Cabo San Antonio*, de 1.213 toneladas, capitán Torres, de Sevilla, en 20 horas, con carga general y 31 tripulantes. Consignatario, Viesca.

Buques despachados hoy por Sanidad.

Polacra goleta española *Nueva Angelita*, de 63 toneladas, capitán Fernández, con sal y 6 tripulantes, para San Sebastián. Consignatario, Cadarso.

Última hora

Madrid 29, 3'15 tarde.

Lo que dice Sagasta.--Cálculos aventurados.—Sin noticias.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, me ha dicho que los pensamientos que se atribuyen al Gobierno respecto á las condiciones en que se ha de hacer la paz, son cálculos aventurados y sin fundamento alguno.

El Gobierno, añadió el Sr. Sagasta, no ha recibido últimamente noticias de las colonias.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche. | Instalaciones, recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 29.—San Félix II, Papa, santas Beatriz, virgen y mártir, y Marta, virgen.

Sábado 30.—Santos Abdón, Senén y Rufino, mártires.

Domingo 31.—San Ignacio de Loyola, fundador.

***

Santa Marta, virgen

Día 29 *Julio.*

Esta es la santa del Evangelio y hermana de María y Lázaro.

Fué discípula de Cristo: presenció la resurrección de su hermano Lázaro y no abandonó en el tiempo de la Pasión la adorable humanidad de nuestro Señor Jesucristo.

Acompañó á Magdalena á Marsella y le ayudó en sus maravillosas conversiones.

Los milagros se repetían á la voz piadosa de las santas, que no tenían otro fin que la gloria de Dios y la salvación de las almas.

En el *bosque negro* fijó su morada esta santa con sus discípulas convertidas, cuando santa Marta tuvo revelación de su muerte

Se echó sobre la ceniza, y exhortó á las hijas de Cristo á la perseverancia del Evangelio, entregó su alma á su Creador cerca del año 70 de la era cristiana.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 30 y 31.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 30—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'4 y pónese á las 7'8

Luna: sale á las 5'2 t.; pónese á las 1'36 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 17 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 28 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 53 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 2 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Agosto.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el sábado 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.—SALDOS

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importante existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Sábado 30 de Julio de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 809.

DESDE INGLATERRA

La paz.—Los «infelices cubanos».—El Príncipe de Gales.—Los teatros.—Las bicicletas.—Barcos de guerra. Más ferrocarriles eléctricos.

La prensa de este país está unánime en aconsejar á España que entable inmediatamente negociaciones para la paz. Desde la capitulación de Santiago, ó más bien desde la destrucción de la escuadra de Cervera, parece haber decaido el interés con que aquí se seguían las peripecias de la guerra. Las noticias sobre la paz son tan contradictorias, que no es posible saber si efectivamente el Gobierno español ha decidido que termine la lucha, ó acordado que la guerra debe continuar hasta que no quede ni un hombre ni una peseta.

=

La nota saliente estos días,es la ruptura entre yankees y cubanos. Los periódicos radicales y entre ellos muy especialmente el «Daily Chronicle», que prodigaba á los españoles los epítetos de brutales, crueles y sanguinarios, y hacía creer á sus lectores que los cubanos eran víctimas inocentes de los procedimientos bárbaros de nuestro país, se desata ahora contra Calixto García y sus huestes, dice que las simpatías de todo el mundo están por los españoles. Hé aquí lo que escribe el popular «Dagonet» en el «Rfferee» de ayer mañana:

«Nadie que tenga sentido común se imaginó nunca que América hubiera emprendido la guerra por un acto de quijotesca humanidad. Pero como los que tienen sentido común están en gran minoría, muchos periódicos (sobre todo ingleses), salieron al palenque por la causa de Cuba y rogaron á los cristianos que ofrecieran plegarias para la exterminación de los españoles.

A estos ruegos accedieron muchos cristianos, y ahora el «Daily Chronicle» nos dice que los cubanos son tan odiados y execrados por sus liberadores americanos, que se considera probable que en vez de echarse á los piés de sus paladines, los cubanos lucharán contra ellos. Esto realmente es muy triste. No hace aún mucho tiempo que se nos invitaba á llorar ante las fotografías de cubanos hambrientos, que nos servia un periódico de la mañana. Que las fotografías de los cubanos que se morian de hambre fueran los consabidos clichés de «hambre en la India», tenían sin cuidado á todo el mundo, menos á los propietarios del periódico que así obtenía sus «apuntes tomados del natural» á muy poca costa. La cuestión era excitar las simpatías de Europa en favor de los cubanos y hacer el juego á los americanos en su ataque á la propiedad de otra nación. La hilaza se descubrió al cabo de pocos días y ya no oimos hablar más de los «infelices cubanos», y ahora el «Chronicle» teme que los americanos van á tener que luchar contra ellos».

=

El accidente de que fué víctima el otro dia el príncipe de Gales, ha puesto de manifiesto una vez más el gran cariño que todas las clases sociales profesan al heredero de la corona. Afortunadamente, aunque grave, no tendrá las consecuencias que se temían, y se cree que dentro de pocas semanas podrá el príncipe reanudar su vida activa de costumbre. Como la semana primera de Agosto es la clásica de las regatas en la isla de Wight, y el augusto enfermo es tan aficionado á ese «sport» náutico, se dice que dentro de pocos días se trasladará al yatch real «Osborne», para que pueda disfrutar del espectáculo y hasta seguir el curso de las regatas, si el estado del mar no lo impide. Además, el príncipe adelantará su convalecencia, respirando los aires puros del Solent.

=

La Opera terminará sus tareas el martes próximo, después de una temporada en que ha habido bastantes novedades. Las principales, además de los tres cielos vagnearios, han sido el «Enrique VIII», de Saint-Saens, y el «Hero y Leandro», de Mancinelli, que obtuvo el mismo éxito que en Madrid.

También van cerrándose los teatros más importantes. Es aquí costumbre que la última noche, el empresario, que es casi sin excepción el primer actor de la compañía, haga al terminar la representación un «speech», exponiendo sus planes para la temporada siguiente; y según los anuncios de algunos de esos oradores de teatro, el invierno próximo se pondrá en escena obras de Shakespeare, que hace años han estado fuera del repertorio.

Coquelín terminó también con su «Cyamo», que le ha valido muchas libras esterlinas.

=

Hoy es el último domingo de la «season»; el día ha sido espléndido, y el paseo del Parque, de doce á dos, ha estado brillantísimo.

El domingo que viene, las frondosas alamedas de Hayde Park estarán desiertas, porque la moda exige que terminada la «season», se vaya uno al Continente ó á Escocia ó á un pueblo cerca del mar, según le venga en ganas y según esté de fondos. Los que se quedan en Londres procurarán no ir al Parque á las horas del paseo para que no les tengan por lo que por ahí se llama «cursis».

=

Según un periódico, desde que empezaron los rumores de guerra entre España y América hasta el día, se nota gran paralización en la exportación de bicicletas. La baja en los seis meses últimos se acerca á 300.000 libras esterlinas. Muchas libras son; pero así lo dice el *Evening News* de anoche.

=

Toda la prensa, sin excepción, aplaude á Mr. Goschen por su proyecto de construir más buques de guerra con objeto de que la marina de este país sea siempre superior á las de Francia y Rusia juntas. La suma que pide el primer lord es de ocho millones de libras esterlinas, y hay que tener en cuenta que éste es un crédito extraordinario, y que el ordinario es casi de la misma importancia.

=

Hace pocos días se ha inaugurado un nuevo ferro-carril eléctrico subterráneo, que pone en comunicación la City con la estación de Waterlóo. Como dentro de pocos meses se inaugurará otra línea importante, con la misma tracción, las Compañías de los caminos subterráneos en los que se usan las locomotoras ordinarias, van á establecer la tracción eléctrica, que tiene, entre otras, la ventaja de no producir humo y, por consiguiente, hacer menos desagradable el viaje por las regiones subterráneas, donde el calor es insoportable y la atmósfera irrespirable.

NARRATOR.

Londres 24 de Julio.

SIN POLÍTICA

BOCETO [1]

I

—¿Has visto la Exposición de Pinturas?

—Yo no.

—Yo tampoco. Vamos allá.

—Creo que hoy es día de moda.

—Mejor que mejor; así encontraremos algún amigo.

Dió orden al lacayuelo, que la recibió quitándose el sombrero cortesmente, y el lujoso *landó* emprendió la marcha hacia el Palacio de la Exposición de Bellas Artes.

Recostadas en el carruaje iban las dos mujeres que habían sostenido el diálogo anterior; ambas jóvenes y hermosas, vestidas con llamativa y provocadora elegancia: eran dos á quienes, para ser señoras, no les faltaba más... que serlo.

Sus amigos las conocían por Celeste y Blanca. Tal vez se llamarían Ruperta y Celedonia; pero no debemos gastar tiempo en averiguarlo.

Celeste era blanca y rubia, con ojos azules de dulcísimo mirar; Blanca los tenía brillantes y negros; su tez era morena y sonrosada, y el pelo pasaba de castaño oscuro.

Casi siempre iban juntas. El contraste que formaban sus tipos las favorecía, y ésta era tal vez la causa de su conjunción amistosa.

Celeste había pasado ya de los treinta; pero nadie sino sus amigas lo sospechaban, para los hombres tenía menos de veinticinco años. Blanca era más jóven y representaba la misma edad de su amiga. Otra razón más para que no riñesen.

Mientras guardaban silencio eran dos damas; en cuanto empezaban á hablar, y sobre todo cuando lo hacían entre amigos, su lenguaje pasaba de lo picaresco, rayando á veces en lo soez.

II.

En los salones de la Exposición hervía una muchedumbre inquieta y regocijada, cuyas conversaciones producían zumbido semejante al de una colmena.

Las mujeres vestían trajes de colores alegres y vivos, que competían con los tonos salientes de los cuadros, en donde, como siempre, los pintores españoles mostraban el vigor inimitable de su paleta.

Ante los lienzos grandes había numerosos grupos que comentaban en voz alta las bellezas y los defectos de las obras expuestas, sin cuidarse de averiguar si sus autores escuchaban la censura injusta ó el chiste acerbo.

Celeste y Blanca empezaron á recorrer los salones, deteniéndose á mirar con preferencia los cuadros pequeños, aquellos que podrían adornar las paredes de sus gabinetes, si algún amigo generoso se los regalaba.

Blanca á través de sus anteojos, con tanta justicia llamados *impertinentes*, miraba las pinturas de lejos y dividía su atención entre los cuadros y la gente. Celeste no: más aficionada al arte, sin duda, se acercaba á los lienzos, gozaba contemplándolos, y de vez en cuando llamaba á su distinguida compañera para hacerle observar algo que á su juicio era notable.

De pronto, cuando Blanca miraba con fijeza á unas señoras, entre las cuales un amigo de aquella fingía no verla para no saludarla tan en público, Celeste dió un grito y cayó desmayada sobre el pavimento.

Blanca, sorprendida, acudió en su auxilio, reunióse la gente, y un grupo numeroso y compacto las rodeó en pocos instantes.

El aire de varios abanicos caritativos no bastó para hacer volver en sí á Celeste, y todavía, sin sentido y pálida como una muerta, la sacaron de la sala dos guardias de Orden público y un dependiente de la Exposición, ayudados por Blanca, que no sabía explicarse la causa de aquel repentino desmayo.

Seguíalos bastante gente haciendo comentarios diversos, no todos muy piadosos, por la condición de la enferma, y cuando llegaron al vestíbulo y se disponían á buscar los auxilios de la ciencia, el aire libre alivió á la desdichada, que se puso en pie, dió las gracias balbuciente á los que la habían ayudado, y subió al carruaje con su amiga, diciendo:

—¡A casa, á casa á escape!

III

¿Qué cuadro había producido en Celeste una impresión tan dolorosa y tan viva? ¿Acaso aquella escena trágica en que se ve el cadáver de un suicida pintado con feroz realismo? ¿Tal vez el fusilamiento de unos reos políticos, imaginado por el pintor con todos los horrores de la verdad? ¿O aquella mujer degollada en su lecho por el esposo ultrajado?

Nada de eso: el cuadro que impresionó á Celeste como la caída de un rayo, era el más sencillo, el más bucólico, por decirlo así, de cuantos había colgados en aquellos salones.

Medía el lienzo un metro de altura por poco más de ancho, y representaba un paisaje fresco, verde y húmedo, con maizales en el segundo término y un fondo de montañas que se perdían escalonadas allá á lo lejos, con las cumbres envueltas en nubes plomizas. En el primer término, una casita, á la que daba sombra una higuera, y al pié del árbol, sentada en un banco de piedra, una viejecita con el pelo muy cano, mirando sonriente á un *rapacín* de dos ó tres años, que jugaba con un mastín viejo, de color pardo oscuro. En la puerta de la casita, una aldeana robusta y joven contemplaba al nieto y á la abuela. Seguramente era la madre del niño.

Ni más ni menos. ¡Tal era el cuadro que el Catálogo oficial anunciaba así:

«*Número 658.*—ALVAREZ GÓMEZ.—Discípulo de la Real Academia de San Fernando, y de D. Emilio Sala. Segunda medalla en la Exposición de 189...—RECUERDO DE ASTURIAS.»

Para todos cuantos lo veían con el sereno agrado que produce la contemplación de la Naturaleza, aquel lienzo no era sino la fiel reproducción de un paisaje muy bello y de unas figuras copiadas con admirable exactitud: para Celeste, aquel cuadrito representaba todo su pasado...

Aqualla era la casa donde nació; la anciana, su madre, envejecida por los dolores más que por los años; la aldeana joven, su hermana Andrea, á quien ella dejó niña, y aquel rapazuelo, su hijo sin duda.

Nada faltaba allí de cuanto pudiera traer á su memoria los días felíces de la niñez y los primeros sueños de la juventud. La higuera, cuyo fruto dulcísimo había tantas veces saboreado al rayar el alba, húmedo del rocío; el banco donde el verano dormía la siesta y descansaba de su trabajo; los momentos en que fijaba su mirada triste, pensando que detrás de aquella cordillera estaban otros pueblos y Madrid, el objeto de sus ansias, la corte, que la atraía con sus esplendores, conocidos no más por los relatos de los periódicos ó las referencias de gente que la pintaban como otro Paraiso.

Nada, nada faltaba allí: ni siquiera *Leal* el mastín, que debía ser muy viejo, y cuyos gruñidos cariñosos resonaban todavía en el oído de la pecadora.

Todo el cuadro rebosaba felicidad; aquello era un idilio.

IV

—Blanca, yo necesito comprar ese cuadro—decía Celeste á su amiga después de explicarle la causa de su repentino desmayo.—Si no me lo regala Federico, venderé mis alhajas, todo cuanto poseo, con tal de colgar en esa pared, ahí, para mirarlo á todas horas, ese cuadro bendito.

—¿Y no será una ilusión *poética* todo eso? ¿No podrá ser cualquier otro campo de tu país y otra aldeana... y otro perro?—preguntó Blanca, con la falta de fé característica en esa clase de gente.

—¡Calla, calla por Dios! No puedo equivocarme. Es la cara de mi pobre madre... ¿Cómo he de confundirla con otra?

Celeste lloraba.

—En los doce años que han pasado desde que *la dejé*, se ha puesto muy vieja, mucho... ¡pobrecita! Pero es ella. ¿Si parecía que iba á hablar, que iba á maldecirme!... ¡Oh! Yo necesito comprar ese cuadro, cueste lo que cueste. Me arruinaré, cometeré locuras; pero satisfago este deseo. ¿No comprendes cuánto podré gozar teniendo aquí dentro, á mi lado, todo eso que por vergüenza no me he atrevido á ver más? Contemplar á todas, á todas horas la cara de mi madre, mi casa, mi aldea, mis montañas, á donde no he vuelto ni volveré ya nunca... Hoy mismo has de averiguar quién es el pintor y dónde vive, para hacerle venir, pronto, muy pronto. Su cuadro es mi felicidad.

V

Averiguóse fácilmente el domicilio del artista, que se presentó en casa de Celeste. Por él supo ésta que durante el verano anterior había pintado el cuadro en la misma aldea, y le interrogó para adquirir más pormenores acerca de la familia que había servido de modelo.

Andrea estaba casada y parecía muy dichosa; su madre, en las largas conversaciones que con el pintor había sostenido mientras él trabajaba, no le habló nunca de Celeste. Acaso ya hasta se habían olvidado de ella.

—Yo quiero comprar á usted ese cuadro—dijo ésta por fin.

—Lo siento mucho, pero es imposible; lo he vendido ayer.

—Pues necesito una copia exacta.

—No puedo tampoco complacer á usted en ese deseo: he vendido el cuadro con la obligación de no reproducirlo.

—¡Qué desgraciada soy, Dios mío!—exclamó Celeste echándose á llorar.

El artista la miraba con lástima.

—Por lo que usted me ha referido con una sinceridad que le agradezco, me explico bien el interés que mi cuadro le inspira, y yo prometería volver á Asturias y pintar otro con los mismos modelos; pero he de marchar á Italia muy pronto; iré después á París, y sabe Dios cuándo volveré á España.

—¡Qué desgraciada, qué desgraciada soy!—repetía Celeste.

Ya se despedía el pintor, contrariado por aquella extraña conferencia, cuando de pronto, dándose una palmada en la frente, exclamó satisfecho:

—¡Tonto de mí! Puedo complacer á usted, si no tan bién como desearía, al menos lo bastante para que vea mi buena voluntad. En cuanto llegue á mi estudio enviaré á usted el boceto que me ha servido para el cuadro. Allí está todo cuanto puede interesarla, y al fin y al cabo, aquello es lo que he copiado directamente del natural, la primera impresión.

—¡El boceto!—repitió Celeste, que, poco versada en arte, no se daba exacta cuenta de lo que el pintor le ofrecía.—¿Y cuánto quiere usted por eso?

—Nada; se lo regalo á usted como un recuerdo, seguro de que ha de conservarlo.

Celeste le dió las gracias, y el artista se fué.

VI

Aquella misma tarde envió el boceto, que, con poca diferencia, medía lo que el cuadro, con un marco muy lindo y una dedicatoria muy expresiva.

Celeste comprendió entonces lo que aquello era: la representación de su pasado, algo borroso, informe, confuso, como sus recuerdos. .

Lo colgó en la pared, y horas enteras lo contemplaba todos los días, contorneando con el vigor de la mirada y los esfuerzos del deseo aquellas figuras desvanecidas, que aún parecían más confusas, vistas á través de las lágrimas de la pecadora.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

(1) Del interesante libro que, con el título *Colorín colorao...* acaba de publicar, primorosamente editado, por cierto, el Sr. Ramos Carrión.

CRÓNICA PARISIENSE

Función benéfica dada por el marqués de Casa-Riera.—El decorado del palacio.—Profusión de alhajas en las señoras. — Joyas famosas. — Quién implantó la moda de las cadenas de pedrería.—La joya de moda.—La caseta de baños.

París 23 Julio.

Mi querido director:

Una de las personalidades más distinguidas y simpáticas de la colonia española en esta capital, el señor marqués de Casa-Riera ha querido contribuir personalmente al alivio de los heridos españoles, organizando en su magnífica residencia una fiesta, á la cual han concurrido, no solamente las personas más notables entre los españoles que aquí habitan, sino las más aristocráticas damas de la sociedad francesa.

El hotel del marqués de Casa-Riera no se abre con frecuencia para grandes saraos, y en la reunión á que me refiero era nuevo para muchos de los invitados el contemplar aquellos espaciosos salones, amueblados con el lujo que caracterizó la época del segundo Imperio, y tendidas sus paredes de una colección de Gobelinos como quizá en ninguna otra mansión particular pueda admirarse.

La decoración de las puertas y de las chimeneas, y las monumentales arañas de primorosa labor en bronce y cristal, fueron asimismo objeto de unánimes elogios.

=

Como el concierto tuvo lugar por la tarde, y como el tiempo quiso también favorecer la fiesta, las damas pudieron recorrer los espléndidos jardines, luciendo preciosas «toilettes», tan ligeras como brillantes.

Llamó, sin embargo, la atención la profusión de alhajas que en todas las bellas se observaba.

Es esta una moda que de tal suerte va extendiéndose, que no ha de tardar mucho el día en que aparezca una señora cuajada de pedrería para una visita ó un *five o'clok* como para un gran baile nocturno.

La moda de las cadenas largas, hechas de diamantes solos ó bien con piedras de colores, sigue cada vez más en boga. Quizá mis lectores ignoren que es á la Emperatriz Isabel de Austria á quien cabe el honor de haber implantado esa moda. Hace unos cuantos años, muy pocos antes de la catástrofe de Meyerling, el Shah de Persia ofreció á la bella soberana una larga cadena hecha de esmeraldas y brillantes, y á la cual iba sugeto un reloj de inestimable valor. La Emperatriz, apasionadísima por las esmeraldas, de las cuales posee el mejor aderezo que existe en el mundo, se mostró muy complacida con este obsequio, y rodeó su augusto cuello con la alhaja ofrecida por el oriental monarca.

Vino á muy poco la muerte del archiduque Rodolfo, y la infortunada madre renunció, no solo á toda diversión, sino á los atractivos que ofrece la *toilette* á toda mujer hermosa elegante, y sobre todo, poseedora de pingüe fortuna. Alguna dama que entonces pudo admirar la cadena de la Emperatriz Isabel, ha recordado ahora esa alhaja, y rara es la gran señora que, tanto aquí como en Londres, no la ostenta en su atavío.

=

Hácense verdaderos primores de orfebrería en este género, montados con una finura y ligereza realmente asombrosas. Como apesar de lo que digan los franceses, éstos copian cada día más las modas de la rubia Albion, de aquel país nos ha venido ésta de llevar alhajas con profusión, capricho que las ladies se permiten desde hace ya bastantes años. La Reina Victoria se presentó en un famoso «Drawing Room» á poco del nacimiento de su hijo el Príncipe de Gales, luciendo joyas por valor de 35 millones de francos; y en los tiempos actuales cabe á la Reina de Italia la primacía entre las soberanas que con más alhajas adornan su augusta persona. Las perlas de la Duquesa de Marlborough, la menor de las cuales es tan gruesa como una avellana, son legendarias en Inglaterra, así como el collar de perlas negras, único en el mundo, que posee Lady Ilchester, y que está valuado en cerca de tres millones de reales.

=

Además de esta moda de las cadenas largas, debo citar una invención que acaba de lanzar un famoso joyero de la «rue de la Paix» y que ha alcanzado ya gran éxito entre las señoras. Consiste la tal novedad en una especie de guardapelo muy pequeño, en forma de bola, hecho de cristal, y dentro del cual se coloca suelta una piedra preciosa, que al agitarse produce caprichosos reflejos entre los muros del delicado cristal que la aprisionan.

Si se quiere expresar á una dama la seguridad de una amistad á toda prueba, debe ofrecérsele una pera dentro de la indicada bolita; si es prenda de amor, un rubí; si una esperanza en la que va envuelta una declaración, una esmeralda, y en fin, para una muchacha soltera, un brillante, emblema de la inocencia.

=

Termino indicando otra novedad, cuya aparición ha tenido lugar en las playas. Consiste en las casetas de baños convertidas este verano en una especie de «boudoir», en el cual la dama, después de haberse sumergido en las benéficas ondas, ó bien por las tardes, reune á sus íntimos, á los cuales obsequia con una taza de thé, un refresco ó el «samovar», hoy tan en moda.

Como podrá suponerse, estas casetas, de propiedad particular, son bastante espaciosas y constan de un cuartito, en el que está el tocador y demás accesorios de la «toilette», y de otra estancia decorada toda con telas de algodón de colores vistosos, ó bien de hilo crudo, sobre el que se colocan flores bordadas y hasta encajes de guipure. Los muebles son blancos ó de bambú,

En las paredes se colocan «étageres» con libros y flores, y hábilmente situado vése un gran espejo, que refleja el precioso panorama del mar.

Hasta ahora este lujo de las casetas estaba reservado á los soberanos; pero en las corrientes democráticas que se advierten, ese rey llamado el dinero, tiende indudablemente á igualarlo todo.

De usted afectísimo amigo.

* * *

EXIGENCIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Lo que dice «Le Gaulois»

Este diario parisién escribe lo siguiente:

«Esas exigencias pueden referirse á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La isla de Cuba ha sido el motivo de la guerra, porque los Estados Unidos tienen en dicha Antilla considerables intereses.

En 1897, el tráfico entre los Estados Unidos y Cuba representaba un valor de 128 millones de francos. Cinco años antes dicha cifra era de 500 millones.

La importación entre ese total por cuatro quintas partes, y se compone principalmente de azúcar y tabaco.

En tiempo normal, los Estados Unidos exportan á Cuba unos 120 millones de francos en productos alimenticios y manufacturas.

Las cantidades expresadas explican el interés de los Estados Unidos por imponer en Cuba un régimen que facilite las transacciones.

¿Pretenderán anexionarse al fin y al cabo la rica posesión?

Esto sería contrario á los compromisos pública y espontáneamente contraídos al romperse las hostilidades.

¿Se contentarían con proclamar la independencia de Cuba?

Tal fué la base de su *ultimatum*, y tal será, probablemente, la de sus condiciones de paz, aunque las simpatías americanas por los insurrectos se hayan enfriado considerablemente.

En este último caso, aprovecharán la ocasión para asegurarse grandes ventajas aduaneras.

Los intereses materiales de los Estados Unidos en Puerto Rico son muy inferiores á los de Cuba. Sus cambios con la pequeña Antilla apenas llegan á 20 millones, como término medio.

No es, por tanto, el interés comercial el que pueden invocar para apoderarse de Puerto Rico. No es tampoco un fin humanitario, porque la colonia en cuestión no se halla en armas contra la madre pátria.

El país, por último, no es tan rico y poblado como Cuba.

En cambio, es una posición estratégica de primer orden en el mar de las Antillas, y por esa razón, la desean ardientemente los americanos.

Si exigen la cesión, descubrirán sus proyectos ambiciosos sobre todas las Antillas y las Guyanas.

No hay duda que las potencias europeas se alarmarán con la anexión; mas también se puede asegurar que no se puede asegurar que no se opondrán á ella.

La situación en las Filipinas es muy distinta.

Apoderados los Estados Unidos del Archipiélago, adquirirían en Extremo Oriente una influencia igual y acaso superior á las de las grandes potencias europeas. A fin de evitarlo, éstas procurarán que las Filipinas permanezcan en poder de España.

Es dudoso que consientan los poderes europeos aún el establecimiento de estaciones navales americanas en aquellas islas.

EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

La fiesta de Santiago en San Roque y en el campamento.—Los sanroqueños se disponen al veraneo.—Las tropas de Filipinas.—Un batallón civil en Ceuta.—Un choque en el Estrecho.—Otras noticias.

¡Gran día el de ayer 25 para las fuerzas de la sección del escuadrón Dragones de Santiago, destacadas en esta ciudad! Se les dió un rancho extraordinario con abundancia de gallinas y vino, y se permitieron á los soldados las espansiones naturales y propias de la fiesta del santo patrono, Santiago. El capitán de la expresada fuerza, Sr. Carrillo, invitó á distinguidas familias de esta ciudad, las cuales visitaron el cuartel y alojamiento de la dicha sección, siendo espléndidamente obsequiadas por el Sr. Carrillo y teniente Sr. Polavieja.

En el vecino punto del campamento, el comandante de Caballería de la escala de reserva, don Renato Lacocer, también celebró tan señalado día, dando un banquete á los señores jefes y oficiales de las compañías del batallón expedicionario de Barcelona, número 4, de guarnición en dicho punto, y á otros señores y familias del Campamento y de San Roque.

Por la noche, en casa del súbdito inglés Mr. H. Mitchell, tan querido en toda esta comarca por su público y acendrado afecto á nuestra nación, se celebró una velada musical, en obsequio del elemento militar, siendo asímismo espléndidamente obsequiados por la bella hija del Sr. Mitchell los asistentes á la patriótica fiesta. Como se ve, el día del glorioso patrón de España, Santiago, fué dignamente celebrado en San Roque, entre cuyos distintos elementos de población empieza á renacer la más completa tranquilidad y alegria.

=

Esta alegría, que ciertamente se observa, obedece, sin ningún género de dudas, á una casi absoluta confianza de que *nuestros buenos amigos los yankis* desisten por ahora de su anunciada visita á estos mares; y esa confianza hace sean muchas las familias sanroqueñas que habiendo desistido de su acostumbrada traslación á Puente Mayorga, lindísimo punto de veraneo, estén preparando rápidamente sus maletas y equipajes para marchar, como en años anteriores, á la hermosa é incomparable playa, que por su pintoresca situación é inmejorables condiciones, tantas ventajas tiene sobre otras renombradísimas y objetos de preferencia por parte de las aristocráticas y acaudaladas familias españolas.

También ha contribuído al renacimiento de la mal segura tranquilidad de los vecinos de San Roque, la tardanza en presentarse en las aguas de Gibraltar, bahía de Algeciras y Estrecho, las anunciadas potentes escuadras francesa é inglesa y de otras naciones, lo cual hace suponer se haya desistido por los gobiernos respectivos en su envío por considerarse innecesaria su presencia en estas aguas.

Todo esto nos lleva á la conducción de que la paz entre España y los Estado Unidos es ya un hecho, si nó consumado, á lo menos de segura realización, y es claro, que mirando la cuestión bajo el prisma ó punto de vista de los propios egoismos ó del amor á la humanidad, tal convencimiento llena de alegría á estos vecinos y eso que la desdichada contienda hispano-yanqui hay posibilidad para creer dejará en los corazones y memoria de las familias sanroqueñas recuerdos dolorosísimos, cuyos fundamentos si bien no del todo confirmados, son de una casi seguridad desconsoladora.

¡Pobres amigos de la niñez!

=

Como consecuencia del hecho de la paz se cree probable entre el elemento militar residente en la actualidad en esta población, la marcha de las fuerzas expedicionarias á Filipinas, puesto que se dá por seguro el hecho de que en el tratado de paz que se formalise, no se incluirá para nada el archipiélago filipino, que conservará España excepción hecha en último caso de alguna pequeña isla que reservarán los norteamericanos. Esto s bajo la base de que en ello no tuviera inconveniente alguna nación europea, pues bien fácil pudiera ser que la cuestión del archipiélago magallánico diera juego, pues por lo que de la prensa extranjera y hasta nacional se desprende, los proyectos de alguna potencia pudieran dar al traste contodo convenio en cuyo caso variaría para España mucho la cuestión.

De todos estos temores y recelos dará en su día la más amplia contestación el tiempo.

Otra parte del dicho elemento militar cree posible se proceda á la disolución inmediata de los batallones expedicionarios, y, últimamente, hay quien sospecha que en el caso de ser nombrado el general señor Polavieja comandante del ejército del Norte, si dicho señor lo estima conveniente y en previsión de más ó menos probables acontecimientos, irían los citados batallones expedicionarios á engrosar las fuerzas de aquel cuerpo de ejército.

Cualquiera de estas cosas podrá ser, pero ¿quién se atreverá á dar la contestación afirmativa?

=

En Céuta, según noticias, existe el proyecto de crear para caso de necesidad un batallón, compuesto, en su totalidad, de individuos del elemento civil, los cuales se costearían vestuario y armamento apropósito. La idea se dice que ha sido muy bien aceptada, pero se teme no dé el Gobierno la autorización necesaria.

¡La verdad es que resulta un contrasentido el hecho de crear batallones particulares, cuando precisamente se proyecta el licenciamiento de algunos de los que regresen de Ultramar!

=

Ayer 25, chocaron en el Estrecho, frente á Ceuta, y á pocas millas de la bahía, á causa de la densísima niebla que reinaba, los vapores inglés y noruego *Manitou* y *Aurora*, resultando ambos con averías de gran consideración, pudiendo, apesar de ellas, arribar al puerto, donde le serán reparadas las dichas averías.

=

El domingo último, 24, celebró el señor Vicario apostólico de Gibraltar, obispo de Lystra, señor Canillas, el Santo Sacrificio de la Misa á bordo del hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica, *Cataluña*.

Al acto solemne asistieron las tripulaciones de éste y de los otros trasatlánticos surtos en la bahía *Ciudad Condal* y *Habana*.

=

A los cuatro años de existencia, ha dejado de publicarse en esta ciudad el periódico órgano del partido conservador *La Revista*, cerrándose la imprenta propia del mismo.

Según se dice, cuestiones de orden económico han sido la causa de la suspensión.

NOTAS POLÍTICAS

El Ministro de la Gobernación ha pedido antecedentes al Gobernador para comprobar la denuncia hecha por el semanario de La Línea *El Pueblo*, acerca del estado del Cementerio de aquella población.

***

Se encuentra en Cádiz el jefe de los liberales de Alcalá del Valle, D. Leonardo Gavilán, el cual conferenció hoy con el Sr. Ríos Acuña, ingresando 500 pesetas en la Caja provincial, por cuenta del contingente de dicho pueblo.

***

En los centros oficiales se daba hoy por seguro el nombramiento del Sr. Ribot para el Gobierno civil de Barcelona.

Interrogado el Gobernador acerca de este nombramiento, dijo ante un periodista:

—Me agradaría ir á ese puesto y que el Gobierno se acordara de mi nombre al hacer la combinación que se anuncia.

Por lo demás no sé otra cosa de mi nombramiento que lo que hoy dice la prensa.

***

Siguen los pueblos ingresando el importe ó parte de su contingente en la Caja provincial, donde buena falta hacen los cuartos.

Hoy lo han hecho Jerez, Chiclana y Alcalá del Valle por unas 8.000 pesetas en total.

El Ayuntamiento de Jerez habrá ingresado á última hora 800 pesetas que con las anteriores hacen 16.000 próximamente, pues no hemos comprobado las cifras á última hora por no estar aún terminadas las operaciones de Ordenación.

El presidente ha librado hoy todas las atenciones del personal por el mes de Abril y algunos otros servicios no quedando por satisfacer por el mes citado más que las dietas de la Comisión provincial.

***

Hablando *La Provincia Gaditana* órgano del partido liberal, en su número de hoy del llamado partido conservador en la provincia de Cádiz escribe lo siguiente:

«Por lo que á Cádiz respecta, nada tiene que envidiar al resto del partido. Aquí solo hay cohesión aparente, y eso que en las filas del grupo no forman los genuinamente silvelistas, sino los otros; esto es, los antiguos conservadores; todos los cuales no llegan á una docena de personas, entre las cuales tampoco reina la identidad más absoluta, sino un estado de relaciones más sostenido por los lazos de la amistad personal, que por los de la identificación política.»

LA ROSA DE TU VENTANA

De los búcaros galanos
con que adornas tu ventana,
de sus capullos tempranos,
hoy llega una flor lozana
de tus manos... á mis manos!
El alma absorta se entrega
al recuerdo de otros días;
y duda mi mente ciega
si es tu rostro el que me envías
ó es la rosa la que llega!
Si el alba madrugadora
no le prestó su rocío,
esta flor encantadora
á caso tuvo su aurora
en tus ojos, amor mío.
Y si en Marzo se adelanta
á las rosas del rosal,
es porque la humilde planta
se entreabrió... de tu garganta
el aliento virginal!!
Ante esta flor pudorosa
que para mí cuidarías,
no imito á la mariposa;
pues para mí no hay más rosa
que la rosa que me envías.
Prisionera en tu aposento;
velada por aquel viento
que tu sueño arrullará.
Ella nació donde está
cautivo mi pensamiento!
No del campo la pradera
para su trono eligió;
que encontró su primavera
en la andaluza hechicera
cuya reja perfumó.
Nadie arrancármela intente;
porque en mi amoroso afán,
cuando del mundo me ausente,
la pobre rosa inocente
con mi cuerpo enterrarán.
Y si en mi sepulcro frío
brotase una flor mañana,
dénle tus ojos rocío;
¡que aquella será amor mío,
la rosa de tu ventana!

ANTONIO F. GRILO,

SEMBLANZAS FEMENILES

Felisa Ambulody

Vivaracha, jovial y muy graciosa,
forma parte del *club* de la elegancia,
y no hay fiesta en la Isla en que Felisa
no salga vencedora y requebrada.

***

Ana Roca

Si Málaga está orgullosa
por tener tan bella hija,
este rincón de mi tierra
también prorrumpe en albricias
por haber nacido Ana
bajo el sol de Andalucía.

HAMARO.

A PIE POR EL AGUA

Un americano originario de Boston, el capitan William Oldrieve, intentará un audaz y singular experimento.

Se propone atravesar el Atlántico á pie, provisto solamente de un calzado de que es inventor. Este calzado consiste en unas grandes cajas de madera de cedro que miden de largo 1'50 metros y van provistas de planchas ó láminas que tienen salida sobre los costados y la parte inferior.

A pesar de su ligereza, estas cajas pueden sostener un peso de 140 libras; y como el inventor solo pesa 130, afirma que irá con ellas tan seguro como pueda estarlo en la cubierta de un trasatlántico.

Ha ensayado su aparato en el Hudson, en el Merrimac, habiendo atravesado sin obstáculo los rápidos de San Lorenzo y el Niágara, á tres millas más abajo de las caidas.

Se le ha visto alejarse 20 millas de Boston y pasearse 27 horas en la bahía de Massachussets.

Cierto día que estaba dando una conferencia en la bahía de Pablo, en la Florida, un temporal que súbitamente se desencadenó, arrastróle á alta mar. Desapareció nuestro hombre, y se le creía ya ahogado, cuando se le vió, algunas horas más tarde, caminar sobre las olas y ganar de nuevo la costa con la mayor tranquilidad.

Después de realizar esta hazaña, M. Oldrieve perfeccionó su invento y hoy no abriga la menor duda acerca del buen éxito de la empresa que vá á realizar:

Le acompañará en su peligroso viaje el capitán Villian Andrews, quien en 1878 y en 1892 tuvo la audacia de atravesar el Atlántico, completamente solo, metido en una diminuta embarcación.

DEL MAR NEGRO AL BÁLTICO

OTRO CANAL

Han terminado ya felizmente los estudios para la construcción del canal marítimo que ha de enlazar el mar Negro y el Báltico. La obra empezará enseguida y llamará poderosamente la atención.

Tendrá el canal 63 metros de ancho al nivel del agua; 35 en su fondo y ocho y medio de profundidad: de modo que será accesible á los mayores acorazados.

Su longitud, desde Riga á Khierzon, atravesando tierras de Rusia, será de 1.600 kilómetros; utilizará el curso de la Duna y de la Berezina hasta su confluencia con el Dnieper, y seguirá á éste hasta su desembocadura en el mar Negro.

Gracias á la poca altura de la línea de separación en las aguas entre la Duna y el Dnieper, podrá evitarse la construcción de exclusas, á excepción de las de los extremos.

El coste total no excederá de 500 millones, y la obra, digna de figurar al lado de la del ferrocarril transiberiano, estará terminada en cinco años.

CRÓNICA CRIMINAL

Un hombre mutilado á mordiscos.—Lucha campal.—Un muerto y tres heridos.

El *Diario de Avilés* da cuenta de un crimen cometido en la mañana del domingo último en Vegarrosadas, Concejo de Castrillón.

Según los datos recogidos por el periódico, Antonio García González, vecino de Santiago del Monte, casado y con seis hijos, acababa de cobrar cincuenta pesetas en un billete del Banco, producto de sus trabajos de aserrador durante la semana.

Con varios compañeros de oficio entró en un establecimiento de Piedras Blancas, con objeto de cambiar el billete, y como saliera de allí sin conseguir lo que pretendía, parece que uno de los compañeros que tenía una parte en la suma representada por el billete, se obstinó en sar él el que hiciera el cambio.

De ello se originó una reyerta que al llegar al puente de la Ferrola se convirtió en lucha, en la que Antonio agredió á su compañero con un hacha, mientras éste se defendía á mordiscos.

Lo que pasara después no se sabe. Sólo hay hasta ahora de cierto que al día siguiente encontró á Antonio privado de conocimiento y tirado en una alcantarilla un vecino que pasaba por aquellos sitios.

Avisado el juzgado de Castrillón, se pasó á recoger al herído, al que se encontró que le faltaba por completo el labio inferior, el ala izquierda de la nariz y mbos pómulos, notándose en todas las heridas las huellas de los dientes del causante de tales lesiones.

El Antonio fué conducido al hospital, donde se hallaba en grave estado.

El otro aserrador fué detenido en su domicilio, donde estaba curándose una herida, al parecer de poca gravedad en una pierna, y producida por el hacha que Antonio llevaba.

***

En Villada, pueblo de la provincia de Palencia, ocurrió la tarde del día de Santiago una sangrienta colisión entre varios vecinos de la localidad y unos segadores gallegos.

Parece ser que hallándose varios mozos en un baile público, acertó á pasar por allí una cuadrilla de segadores, cuyos individuos fueron invitados á bailar.

Estos aceptaron el convite; pero como más tarde se les quisiera hacer cantar aires de su país, se resistieron tenazmente, viniendo con tal motivo á las manos uno de los segadores con el vecino de Villada que más empeño ponía en que los gallegos hicieran oir su voz.

Esto bastó para que la pelea se hiciera general, formándose dos bandos, los que empezaron á esgrimir con furia hoces y garrotes.

De la lucha resultaron gravemente heridos Evaristo Tejedo y Jesús Armesto, ambos naturales de la provincia de Lugo, el primero de los cuales falleció á los pocos momentos sin haber podido prestar declaración.

También resultaron heridos de bastante gravedad Juan Manuel Macías y Ramón Rodriguez, paisanos de los anteriores, y de menos cuidado el vecino de Villada Juan Martinez Espeso.

Las heridas de los cuatro primeros fueron causadas con instrumentos contundentes y la del último con arma blanca.

Evaristo Tejedo, el muerto, tenía veintiseis años, era natural del Pueblo de Campos de Vila, en el Ayuntamiento de San Martín de Quiroga, y era casado y con dos hijos y ejercía el cargo de mayoral en la cuadrilla de segadores.

Los garrotazos que había sufrido le habían deshecho el cráneo.

El juzgado, que se personó á los pocos minutos en el lugar del suceso, detuvo á 16 individuos, incautándose de un palo cubierto de sangre y de una hoz rota hallados sobre el campo de la lucha.

AUDIENCIA

En la Sala segunda se han celebrado hoy, cuatro juicios orales. uno por el delito de

Lesiones

Contra Antonio Ruiz Marín, en cuyo acto, el Sr. Fiscal, retiró la acusación por falta de pruebas, en conformidad con lo solicitado por el letrado defensor, señor Morales.

Otro por el delito de

Hurto

Contra Juan Barrios Sánchez, solicitando el Sr. Fiscal se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional, no estando conforme con dicha petición el defensor Sr. Portela, el cual interesa su absolución por falta de pruebas.

Otro también por el delito de

Hurto

Contra Manuel Estudillo, el cual se conformó con la pena contra él pedida por el Sr. Fiscal, de dos meses y un día de arresto mayor, confesándose, asimismo, del delito por qué se le acusaba; estimando en su vista, el Sr. Portela, innecesaria la continuación del juício.

Y cuarto y último, por el delito de

Lesiones

Contra Antonio Saborido Armado, para el que el Sr. Fiscal pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor, modificando en el acto del juicio el abogado Sr. Bautista sus provisionales conclusiones, en el sentido de que su defendido al ejecutar el hecho que se le imputa obró en defensa propia, interesando la absolución del mismo.

=

Otro por resistencia

En la tercera también se celebró otro juicio contra José Rodríguez Fernández, modificando el Sr. Fiscal sus conclusiones provisionales, en las que calificaba el hecho como constitutivo de un delito de atentado, en el sentido de que solo existe el de resistencia á los agentes de la Autoridad, solicitando se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Portela, se conformó con dicha petición, pero, interesó de la Sala, le abonaran á su defendido para el cumplimiento de dicha pena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

=

Señalamientos para el lunes:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.

Juicio contra José Sánchez Alvarez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Viesca.

Procurador, Sr. Chicano.

=

Sala 2.ª—Juzgado de Arcos.

Juicio contra Francisco Nuño Camacho, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. O. Mérida.

Procurador, Sr. Escassi.

=

Otro.—Juzgado de Santiago (Jerez).

Juicio contra Manuel Barulla Sánchez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Viesca.

Procurador, Sr. Cárdenas.

=

Otro.—Juzgado de San Miguel (Jerez.)

Juicio contra Manuel Santos, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Clotet.

Procurador, Sr. Ayala.

=

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.

Juicio contra José Martín y María Campos, por el delito de resistencia.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Casero.

=

Otro.—Juzgado de Sanlúcar.

Juicio contra María del Castillo Soto, por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Batista.

Procurador, Sr. Inchaustegui.

=

Agresión á un teniente alcalde

Hallándose el vecino de Olvera José Sánchez, conocido por hijo del *Picapedrero* injuriando á una mujer en ocación de que pasaba el Sr. Alcalde de dicha Ciudad, éste le reconvino por su actitud, levantando el Sánchez la mano en ademán de pegarle, y al tratar de impedirlo el Teniente Alcalde D. José Copado Rodríguez,

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón. debilidad nerviosa, etc.*

El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

le descargó tan fuerte puñetazo, que le derribó al suelo el sombrero.

Al ser llevado dicho individuo á la Cárcel por los agentes de la autoridad se resistió tenazmente, cometiendo otros atropellos con los que le conducían, injuriando á cuantos se encontraba en el camino.

Con tal motivo, el Sr. Juez de Instrucción se encuentra instruyendo diligencia sumariales, habiendo dictado auto de procesamiento contra el Sánchez y decretado su prisión provisional.

NOTAS DEL DIA

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Iglesia parroquial Castrense el bautizo de la hija de los Sres. de Vázquez (D. Victoriano).

Se le impusieron los nombres de Ana Rosa, siendo apadrinada la reciennacida, por sus abuelos, al acto solo asistió la familia.

Mañana domingo, á las siete de la tarde, dirigirá su elocuente palabra en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, á los fieles que tengan á bien asistir á dicho templo, el reverendo padre Catá.

Tratará el citado misionero apostólico de un tema de actualidad que merece ser conocido de la generalidad, en estas críticas circunstancias porque atraviesa la patria, y expondrá al mismo tiempo un remedio que sirva de lenitivo á los que se ven hoy afligidos y bajo el peso de tantas desgracias.

De esperar es que se vea muy concurrida dicha Iglesia, como siempre que predica el ilustrado orador africanista.

En el exprés ha salido para Jerez, el Magistrado de esta Audiencia D. José Ortega Morejón.

By.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido ascendido á 2.° condestable el 3.° D. Angel Gandullo.

Se ha remitido á Cádiz la cédula de la cruz de plata del mérito naval, con distintivo blanco, concedida al tercer condestable D. Francisco Sauza.

Ha sido desestimada una instancia del 2.° practicante D. José Marcellés en solicitud de extinguir en buques la condena que sufre en el penal de Cuatro Torres.

Se ha concedido premio de constancia de 3,75 pesetas mensuales al cabo de mar Francisco Pérez Villar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Horas de expedición: 2'00 tarde. / 3'00 » / 3'40 » / 5'00 »

DE LA PAZ

El proyecto de bases.—Pretensiones de Mr. Day

Se dice que Day, asistido por el subsecretario de su departamento, está dando á la mano el proyecto de bases que ha de entregarse á Mr. Cambón, contestando á España.

A propósito de este proyecto se dice, que Day ha declarado que el gobierno americano pedirá que Cuba y Puerto Rico queden libres de toda responsabilidad financiera, para el pago de los bonos y obligaciones emitidas por dichas colonias en las garantías de sus rentas.

Mac-Kinley moderado

El gobierno por indicaciones de Mac-Kinley, ha adoptado como base para la contestación de España, que las proposiciones estén inspiradas en un espíritu de moderación, y contengan el míniman de las exigencias que puedan imponerse á España; pues de esta manera, España comprendería que, al pedírsela lo menos, no se pedirían regateos ni discusiones.

Preparativos militares.—Gestiones directas.—Cambón descartado

Es muy significativo que se haya imprimido estos días mayor actividad á los preparativos militares, y se hayan mandado acelerar los de la escuadra de Watson para venir á España.

Se asegura que Mac-Kinley pedirá á España, que las negociaciones se hagan directamente por Almodóvar con él y su secretario Day, no sirviendo Cambón de intermediario; pues, según parece, éste representa á un país cuya actitud no es simpática á los yankis.

Cuando contestarán

Se cree que la nota contestando á la de España no se entregará hasta el sábado próximo.

Las tropas de Shafter.—Los que mueren

El último telegrama de Shafter dice que su ejército tiene actualmente 3.700 atacados de fiebre, y el martes murieron 12 soldados yankis, 5 á consecuencia del vómito.

Bismark mejorado

Dicen de Berlín que el príncipe de Bismark ha pasado bien la última noche, y que el peligro no es inminente.

En San Francisco de California.—Una catástrofe

Telegrafían de San Francisco de California, que en Pinole ha estallado una fábrica de nitro-glicerina, repitiéndose la explosión mientras los obreros quitaban los escombros y retiraban los cadáveres que había causado la primera.

Los muertos han sido cinco, y doce los heridos.

El haber encontrado un petardo entre los escombros, hace creer que ha sido causada la explosión por una mano criminal.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 30, 9'40 mañana.

DE PUERTO RICO

Lo que dice Miles.—Jauco y Ponce ocupados por los yankis-Recibimiento «cordial».--Campaña fácil.

El general Miles ha comunicado á su Gobierno la ocupación de Jauco y Ponce por las tropas americanas expedicionarias.

El General americano añade en su despacho que los habitantes de las poblaciones ocupadas los recibieron cordialmente y que los españoles retiráronse.

Considera fácil la campaña de su ejército en Puerto Rico.

En Ponce.—El comercio y los funcionarios —Bajeza incalificable.

Comunican de Washington, que cuando los yankis llegaron á Ponce, una comisión de funcionarios y comerciantes de la plaza rogáronles no bombardearan, entregándoles una bandera española en señal de sumisión.

En Guanica

Una escaramuza.—Los heridos españoles.--Conducción á Ponce.

Despachos de origen americano dicen, que en las distintas escaramuzas entre las tropas americanas desembarcadas en Guanica y nuestros soldados, resultaron muertos 23 yankis.

A los españoles heridos curóseles sobre el cempo de batalla, siendo después conducidos á Ponce.

S. M. el Rey

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, hállase mejoradísimo del sarampión.

MAS DE LA PAZ

Las horcas caudinas

Dícese que los Estados Unidos exigirán de España para llegar á la paz, además de las condiciones ya conocidas, la de que carguemos con el pago de las deudas coloniales.

Las tropas de Shafter

Con motivo del desarrollo de la fiebre amarilla en las tropas americanas que manda el general Shafter, el Gobierno americano ha dispuesto su inmediato regreso á los Estados Unidos.

Madrid 30, 12 mañana.

De Washington

Consejo de Secretarios--Examinando nuestra respuesta.--La cuestión de Filipinas--División de pareceres --Acuerdo aplazado--Nuevo Consejo.

Comunican de Washington que se ha celebrado un Consejo de Secretarios bajo la presidencia de Mac-Kinley con objeto de acordar la contestación al Mensaje de España sobre la paz.

El Consejo se ocupó de la cuestión en sus distintos puntos, discutiéndose ámpliamente el relativo á Filipinas, sobre cuyo punto dividiéronse las opiniones del Consejo, quedando aplazada la resolución de este asunto, hasta hoy que volverá á celebrarse nuevo Consejo.

GACETILLAS

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

Cinematógrafo.—Las exhibiciones que vienen celebrándose á diario en la calle Ancha, del aparato *Lumiére*, serán de aquí en adelante los jueves y domingos.

Mañana, como dia festivo, habrá una función especial para los niños, de cuatro á cinco de la tarde.

Los microbios y el vino.—El *Journal de Medicine de Bordeaux*, hablando de un trabajo leido por el profesor Victor Ganot en el último Congreso de Burdeos, dice que después de largos y numerosos experimentos, el profesor Suckodorf ha conseguido saber:

1.° Que el vino rojo no contiene ordinariamente microbios y que es para ellos un mal medio de cultivo.

2.° Que el vino blanco, al contrario, reune gran cantidad de microbios, pero que es también un mal remedio de cultivo, menor aun que el vino rojo.

3.° Que los microbios se desenvuelven más lentamente y en menor cantidad en el café que en el té siendo el café un medio menos favorable que el té.

4.° Que el 97 por 100 de microbios que se hallan en las materias fecales, proviene de alimentos y bebidas; el 3 por 100 solamente de la boca.

5.° Que el uso del vino rojo, un litro por día, disminuye considerablemente el número de bacterias fecales, hasta el punto de que el segundo día son bastante menos numerosas que con el uso de alimentos esterilizados, mientras que son el vino blanco no disminuye su número.

6.° Que la influencia del café como disminuyente de la cantidad de microbios intestinales, no se hace sentir más que cuando las bacterias introducidas con los alimentos no existen en excesiva cantidad.

Remolcador.—La Junta de Obras del rio Guadalquivir y puerto de Sevilla, anuncia concurso público para adquirir un vapor remolcador con destino á las mencionadas obras.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de marinero de la Dirección de Sanidad de este puerto, D. Juan Rodríguez Macías.

Res extraviada.—Al ser conducida á la Casa Matadero de esta capital, se ha extraviado una vaca playera pelo sardo con el hierro D. y una ternera retinta de rastra, ambas propiedad de D. Fermín Bohórquez Salas.

Corrida patriótica.—Es ya un hecho la celebración de la corrida patriótica á beneficio de la Suscripción Nacional.

Vencidas las dificultades que existían para la cesión de la plaza, es casi seguro que la corrida se celebre el último domingo de Agosto, ó sea el 28 de dicho mes, y que el espectáculo sea subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento.

La corrida promete ser un acontecimiento porque aparte de que el cartel donde figuran *Potoco* y el *Jerezano* cuenta con las simpatías de la afición, presidirán la corrida distinguidas señoritas, se invitará al diestro *Lagartijo* para que dirija la lidia, y se procurará por todos los medios dar el mayor atractivo al patriótico espectáculo.

El digno general Castillejos, presidente de la Junta, el Sr. Aspiazú, secretario de la misma y los demás señores organizadores de la corrida, así como los diestros *Potoco* y *Jerezano* y los ganaderos que han cedido sus toros merecen toda clase de elogios.

Toros en Sanlúcar.—Se ha pedido hoy autorización para dar una corrida de cuatro novillos el próximo domingo 7 de Agosto, inauguración de la plaza de dicha ciudad.

Las reses serán de la ganadería de don Cárlos Otaolaurruchi, y los encargados de la lidia nuestro paisano el arrojado novillero José Villegas *Potoco*, actuando de sobresaliente Arturo Paramio.

Robo con fractura.—Participa la guardia civil de Jimena, que en la noche del dia 27 del actual, fué robada la casa número 8 de la calle Barrera de dicha población, rompiendo los ladrones para entrar en dicha casa el candado del postigo y la cerradura de un arca, de la cual se llevaron 720 pesetas entre billetes plata y calderilla un mantón de Manila y otras prendas de ropa.

Como presunto autor de éste hecho ha sido detenido en el cortijo «Ragel» de aquel término un individuo natural de Gaucín (Málaga) llamado José Moya Salas, el cual convicto y confeso de su delito fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

Obras en la estación.—Han comenzado hoy á efectuarse algunas ligeras reparaciones en los techos del vestíbulo de esta estación del ferrocarril.

Según parece, se procederá después á pintar la fachada exterior del edificio, blanqueándose los techos y haciéndose otros varios reparos de menor importancia.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención Civil:

Un individuo que abofeteó á una mujer en la parte exterior del mercado de La Libertad, promoviendo con tal motivo el consiguiente escándalo; dos mendigos que carecían de licencia y un muchacho por bañarse desnudo en el muelle de Puerta Sevilla.

Notas del Municipio.—El nuevo director jefe de la carcel de esta capital D. José Alijo, notifica á la alcaldía en atento oficio, haber tomado posesión de su cargo en el dia de ayer.

—El regimiento Cazadores de Sesma, de guarnición en Valencia, pide se ordene al soldado Adolfo Codoonier Rey, su inmediata incorporación al mismo.

—Ha tomado posesión del mando de la Comandancia de la guardia civil de esta plaza y así lo comunica al Ayuntamiento, ofreciéndose cortésmente, el teniente coronel de la benemérita D. Manuel de la Barrera.

—Durante la semana próxima corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad al concejal D. Plácido Muñoz, y el de la Pescadería á D. Francisco de A. Larraondo.

La inspección médica de esos mercados estará á cargo de los facultativos de la Beneficencia Municipal Sres. Anduaga y La Rosa.

—En el próximo mes ejercerán la inspección médica de visita de naves de este puerto, los facultativos de la junta local de Sanidad D. Fernando Muñoz y D. Manuel Roca.

Despacho en el municipio.—Desde el lúnes próximo, el despacho para el público será en el Ayuntamiento de 8 á 12 de la mañana, hasta tanto que el señor Alcalde dé nueva órden en contrario.

Esta medida ha sido adoptada en vista del excesivo calor que se deja sentir en el edificio que ocupa el Ayuntamiento.

La repatriación.—Esta tarde han sido despachados por Sanidad y hoy mismo ó mañana á primera hora, saldrán para Santiago de Cuba con objeto de conducir á la Península las tropas capituladas, los vapores de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* y *Patricio de Satrústegui*.

A principios de la semana entrante, saldrán con igual rumbo é idéntico objeto, los trasatlánticos *Colón*, *Covadonga* y *León XIII*, que, con el *Alicante*, que ha marchado á Cuba desde la Martinica donde se encontraba, son los buques destinados por la Compañía para efectuar la repatriación.

El alumbrado de la Alameda—En vista de la petición formada hoy por algunos colegas locales referente á que sea encendido el alumbrado de verano de la Alameda, el presidente de la Comisión municipal de ese ramo, primer teniente alcalde D. Joaquín Torres, celebrará conferencia con el representante de la Compañía Sr. Gatell, para estudiar la forma de acceder á los deseos manifestados por algunas personas.

Desde luego, el Sr. Torres entiende, y así nos lo ha manifestado esta tarde, que el alumbrado empezará á encenderse en la próxima semana.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 31 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital), para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, y elección de un individuo para la Junta Directiva.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco dias anteriores al arriba citado.

Desde el dia de hoy estarán de manifiesto en la misma la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 16 Julio 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Interesante

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la Redacción de este periódico se le darán detalles.

Última hora

DE PUERTO RICO

Telegrama de Macías.----No hay partidas carlistas.

El general Macías telegrafía que todo continúa en el mismo estado que ayer.

Sagasta me ha dicho que es inexacto el rumor de haberse levantado partidillas carlistas en Barcelona.

Lotería Nacional

Madrid 30, 2'45 tarde.

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con premios mayores los números siguientes:

23.860 con 100.000 pesetas (Cáceres).
36.019 con 40.000 »
23.782 con 20.000 »
4.414 con 12.000 »
4.103 con 5.000 »

Con 1.500 pesetas.

10.049—24.219—41.939—44.763—36.247
44.792—32.278—43.015 (Cádiz) —11.124 (Cádiz).

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento».
Calle del Marzal, núm. 7.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 30.—Santos Abdón, Senén y Rufino, mártires.

Domingo 31.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Lunes 1.º—San Pedro ad-Víncula.

***

San Abdón y Senén, mártires

—

Día 30 *Julio.*

Fué en la séptima persecución de la Iglesia cuando estos dos héroes de Cristo aparecieron en el tribunal del prefecto Valeriano en tiempos del tirano Decio.

Obligados á sacrificar á Júpiter y á la estátua del Sol, escupieron sobre las imágenes de la impiedad sin temor alguno á los tormentos que le esperaban.

Valeriano mandó azotarlos con cuerdas emplomadas hasta despedazar las espaldas de los mártires que con una constancia admirable daban gracias al Dios verdadero y único.

Arrojados fueron á las fieras del Anfiteatro, que se quedaron quietas y como absortas al oir las alabanzas que los mártires entonaban al Señor en lo más recio de sus tormentos.

Empezaba el pueblo á murmurar sobre aquellos prodigios que se sucedían en las personas de los dos mártires, y temeroso Valeriano de un conflicto, llamó á d s gladiadores y les ordenó les cortase la cabeza.

Sus reliquias fueron descubiertas el año 828.

ELISABET.

JUBILEO

Dias 30 y 31.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 31 –

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'5 y pónese á las 7'7.

Luna: sale á las 5'55 t.; pónese á las 2'45 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 26 de la madrugada

Primera alta, á las 12 y 34 de la mañana.

Segunda baja, á las 6 y 56 de la tarde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

═

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Agosto.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el sábado 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

FIN DE ESTACIÓN.—SALDOS

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importante existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, establece desde el dia 18 del presente mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos.—Sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Lunes 1.° de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 810.

Nada de ilusiones

Bajo este título publica nuestro colega madrileño *El Tiempo*, el siguiente y razonado artículo:

«En los días mismos que precedieron á la ruptura de las hostilidades, se abrigaba por muchos la engañosa creencia de que la guerra no llegaría á producirse, fundando su ciego optimismo, sostenido con singular tenacidad hasta el último instante, en la actitud en que se suponía colocadas á las potencias, contrarias al sangriento conflicto.

Los hechos, con triste y abrumadora elocuencia, vinieron á demostrar que las simpatías y la admiración que por doquiera excitaba la caballeresca y noble conducta del pueblo español, lanzado contra su voluntad á la guerra en defensa de su honor para repeler una agresión injusta, no eran suficientes para sacar á Europa de su pasiva expectación. No bastó á moverla, haciéndola intervenir francamente en la cuestión, el peligro que para sus propios intereses envolvía la acción ambiciosa de los Estados Unidos. Las complicaciones del porvenir fueron quizás pesadas y medidas en su verdadero alcance; mas el temor egoista del choque inmediato ahogó toda previsión, y ningún Gobierno tuvo energía suficiente para atajar este primer paso expansivo de la República americana, sancionando con su silencio el despojo intentado contra toda razón y toda justicia.

El combate en que se hallan aún empeñados nuestro honor y nuestra sangre, ha quedado reducido para Europa á estudio provechoso para indagar la valía de los elementos de la lucha, medio cómodo de investigar si son superiores los acorazados ó los cruceros protegidos, y manera económica de saber la dirección que debe darse para utilizar bien los gastos que en lo futuro se hagan en barcos y armamento. Tierras y mares, empapados en sangre española, han venido á ser inmensa mesa de disección, donde sobre el cuerpo heróico y herido de un pueblo desgraciado, se aprecia la finura y poder de los instrumentos guerreros que en el porvenir deben emplearse.

Ahora empieza á correr como válida la noticia de la intervención de las potencias para solucionar la cuestión que la paz envuelve con respecto al Archipiélago filipino. Los Gabinetes europeos—dicen los corresponsales—se hallan dispuestos á impedir que los yankees asienten allí definitivamente su planta.

«Las condiciones de la paz, por lo que respecta á Flipinas, han de ser motivo de delicada controversia, y uno de los puntos más necesitados de la habilidad y de la energía de los gobernantes. No negamos la posibilidad de que las naciones europeas, atacadas más directamente en sus intereses, hagan en pro de ellos lo que anteriormente no han efectuado, guiadas por ideales más nobles, tachados de romanticismo en nuestra época positivista.

Mas sí afirmamos de un modo rotundo, que no deben basarse en esas esperanzas alteraciones en los propósitos y en las gestiones que se deben considerar como entregadas á nuestras propias y exclusivas fuerzas.

Si la intervención favorable viniera, sería eventualidad grata; pero la experiencia enseña que no debe ser afirmación con que precisamente se cuente.

En la opinión, semejante creencia sería un error; en el Gobierno, si no contara para ello con datos positivos, una imprudencia más.

A la altura á que han llegado las cosas, no es lícito dejarse engañar por esperanzas sin fundamento.

Los pueblos que viven de ilusiones acaban mal.»

DEL EXTRANJERO

El ejército alemán—Las tropas de ferrocarriles.—Tratado de arbitraje entre el reino de Italia y la República Argentina.—El Conde de Tolstoi y los campesinos rusos.—Los Consejos provinciales en Bélgica.—Los húsares austriacos.

La *Revue Militaire Francesa* llama la atención acerca del aumento especial que ha dado el Estado Mayor alemán á las tropas que tienen á su cargo el servicio de ferrocarriles, las cuales constituyen una brigada que acaba de ser reforzada con siete batallones. Las tropas tienen la vía férrea ordinaria de Berlín-Cummersdorf, que es toda ella, por lo que atañe á la construcción y á la explotación, del dominio de la brigada de ferrocarriles. Las mismas tropas se ejercitan asimismo muy especialmente en la rápida colocación de ferrocarriles de vía estrecha. Citaremos un ejemplo de maniobras, en que los resultados obtenidos en este sentido han sido notabilísimos.

En 1807 consistió el ensayo en la colocación de 83 kilómetros de vía estrecha entre Juttemburg y Sichartsdorf. La rapidez en la construcción fué de 10 kilómetros diarios, á pesar del terreno cortado, que exigió la construcción de un gran puente y de cierto número de puentecillos. La vía sirvió para transportar todo un material de sitio, unas 300.000 toneladas, y soportó á maravilla el peso de las piezas, tanto de combate como de sitio. Los resultados obtenidos prueban que las tropas de ferrocarriles alemanes sirven perfectamente para desempeñar el cargo que las incumbe con un ensayo de movilización.

***

El Almirante Canevaro acaba de firmar el nuevo tratado de arbitraje acordado entre el Marqués de Visconti-Venosta y el Gobierno de la República Argentina. Será eficaz por un período de diez años el tratado á que aludimos, pudiendo ser renovado á voluntad de las partes contratantes. El tribunal arbitral se comprenderá de tres jueces: uno italiano, otro argentino, y nombrado el otro de común acuerdo entre los dos países. En caso de no entenderse sobre la elección la designación del tercer juez pasará sucesivamente al Presidente de la Confederación Helvética y al Rey de Suecia y de Noruega. El tribunal conocerá y decidirá sin apelación de toda cuestión litigiosa que pueda surgir entre la República Argentina y el reino de Italia.

***

El Conde Tolstoi se lamenta en el *Russ* de la pésima organización burocrática de los socorros concedidos á los campesinos rusos afligidos por la carestía. Allí, donde la beneficencia privada se ha dedicado á remediar esta mala organización, se ha visto contrariada por los funcionarios públicos. Así es que en Grofedod, en el Gobierno de Toula, las autoridades han ordenado la clausura de una panadería abierta especialmente para los indigentes, habiendo sido expulsadas de la ciudad las personas que se habían puesto á la cabeza de aquella institución, por tantos títulos benemérita. En otra localidad del propio Gobierno, ha sido cerrada una cocina popular.

El *Russ* ha sido objeto de una disposición administrativa, sin otro motivo que el de haber publicado el artículo del Conde de Tolstoi.

***

En medio de la profunda calma, propia de las vacaciones parlamentarias, en Bélgica, la legislatura de los Consejos provinciales, inaugurada hace algunos días, ha comunicado cierta animación á la escena política. Dichos Consejos debían reelegir, ante todo, sus Comisiones permanentes. Esta operación se ha verificado con el mayor orden, y, según se había ya previsto, seis provincias han conservado sus Comisiones permanentes católicas; el Hainaut y la provincia de Lieja han confirmado en sus cargos á sus administradores, liberales y socialistas, y el Brabante, que tenía una Comisión indefinida, la ha reemplazado por una Comisión homogénea, constituída por seis liberales.

Por otra parte, cuatro Consejos provinciales debían reelegir á sus Senadores. Con este motivo ha ocurrido un suceso imprevisto, ó mejor dicho, una verdadera sorpresa, en beneficio de los católicos. Los cuatro puestos asignados al Hainaut estaban anteriormente ocupados por dos liberales y dos socialistas. Los liberales quisieron apoderarse de los cuatro referidos puestos; pero su campaña, mal dirigida, ha tenido un resultado muy distinto del que esperaban, pues tan sólo uno de los Senadores socialistas ha sido eliminado, y un católico lo ha sustituído en su puesto.

A consecuencia de esta elección, la mayoría gubernamental del Senado se compondrá en lo sucesivo de 70 católicos, 31 liberales y un socialista tan solo. Este es el abogado M. Ricard, político caprichoso, sobre todo esceptico; de quien los liberales del Hainaut trataron hace pocos meses de desembarazarse.

***

En Grosswardin (Nagy-Varad), en Hungría, celebróse anteayer el centenario de la organización del regimiento de húsares, cuyo mando honorario encuéntrase conferido al Emperador Guillermo de Alemania. Este ha sido representado en la fiesta por el Coronel Schwartzkoppen. La fiesta ha resultado espléndida, habiéndose recibido felicitaciones de los ejércitos rusos, suecos y noruegos y de sus respectivos Gobiernos. El Cardenal-Obispo Schlauch ha obsequiado con un suntuoso banquete á los oficiales y sargentos del regimiento de Húsares.

SIN POLÍTICA

LA FORTUNA DEL CAPITÁN

I

Angelina quedó pensativa al mirar cómo se alejaba la esbelta y arrogante figura del capitán Lecouver.

Apenas desapareció éste entre los árboles, se inclinó á recoger una de las muchas margaritas que florecían en el campo, y con ansia infantil empezó á deshojarla, haciendo la consabida pregunta: «¿me quiere? ¿no me quiere?»

Una encontadora sonrisa apareció en sus labios al ver la respuesta de la flor «me quiere». ¡Oh sí; cómo podía dudarlo! Y, sin embargo, ¡tenía tantos motivos de duda!... Lecouver era pobre y ella rica.

Bien pudiera ser que todas aquellas protestas que no há mucho la hiciera, fuesen dirigidas más bien á su posición que á su persona. Su tía se lo había repetido mil veces.

El capitán era tan pobre como guapo y simpático, é indudablemente el casarse con una huérfana, hija única y poseedora de cuantiosos bienes, tiene inmensas ventajas. El, sí parecía quererla... y mucho. Angelina casi se odiaba á sí misma por atreverse á dudarlo. Por su parte, ella hacía mucho tiempo que le había entregado su corazón.

La muchacha paseaba de un extremo á otro del sendero, procurando encontrar en su cerebro alguna idea salvadora que la permitiera cerciorarse de los verdaderos sentimientos del capitán.

¡Si ella fuese pobre también! Pero no, porque siendo pobres los dos, el matrimonio era imposible. ¡Si él fuera tan rico como ella! ¡Si la mitad de esa ponderada fortuna fuera del capitán! Entonces sí se consideraría feliz si él continuaba requiriéndola de amores.

Un pensamiento que la pareció excelente acudió de pronto á su imaginación, y con la impetuosidad propia de los pocos años, corrió en seguida á ponerlo en práctica.

Su tía la llamaría loca, por supuesto, si llegaba á enterarse de lo que intentaba; pero ¡qué la importaba si al fin descubría la verdad!

Su fortuna era exclusivamente suya; podía hacer con ella lo que quisiera, puesto que acababa de ser declarada mayor de edad, y nadie podía impedirla el hacer de ella el uso que mejor la pareciese.

Con ojos brillantes de entusiasmo corrió á su habitación y rápidamente escribió la siguiente carta á su notario:

«Querido amigo: Deseo me haga usted un favor, que creo no le costará gran trabajo. No conozco la suma exacta de mi fortuna; pero deseo la divida usted en dos partes iguales, poniendo una de ellas á nombre del capitán Jorge Lecouver, del 15.° regimiento de dragones. Su dirección actual es la que sigue... Ruego á usted que de ninguna manera y bajo ningún pretexto llegue éste á conocer jamás la procedencia de tan inesperada fortuna: puede usted decirle que esa herencia procede de un pariente suyo muerto en las Indias. Confío en su habilidad y espero que muy pronto estará todo arreglado.

Suya afectísima,

ANGELINA DANE.

P. D.—Ruego á usted que esto sea también un secreto para todo el mundo, incluso para mi tía...»

II

Angelina había solicitado del capitán Lecouver el plazo de un mes para darle una respuesta definitiva. Una semana había apenas transcurrido cuando, paseándose una tarde por el parque, divisó la gallarda figura del capitán que se acercaba á ella.

—Iba á pedir á usted una entrevista —dijo éste —así es que me alegro encontrarla.

Angelina se sorprendió; la semana que acababa de terminar la había cerciorado aún más de su cariño hacia Jorge, y temía que el resultado de esta entrevista no fuera tal y como ella deseara.

—Me encargó usted el otro día—dijo Lecouver—que no volviera á hablar de mi amor hasta después de transcurrido un mes, pero desde entonces ha ocurrido algo que cambia mi posición y me obliga á desobedecer sus órdenes. Acabo de heredar una singular fortuna de un pariente lejano que vivía en América y del cual no había oído hablar siquiera.

—¿De veras?—contestó Angelina con toda la hipocresía de que pudo hacer acopio, aunque un poco temblorosa por lo que había hecho.

—Cuando hablé á usted del profundo amor que había inspirado—siguió diciendo el capitán—lo hice con sentimiento. No podía olvidar era usted rica y yo pobre. Preveía las murmuraciones del mundo, y lo que es peor, que quizá usted misma pusiera en duda mi sinceridad. Hoy las cosas han cambiado; nuestra situación se iguala y puedo decirla sin temor: Angelina, ¿quiere usted ser mi esposa?

Jorge no tuvo necesidad de guardar mucho tiempo la respuesta: las miradas de la joven y su turbación, su rubor, le dijeron más que todas las palabras.

La pobre Angelina se sentía muy feliz, pero muy asustada. Ahora que estaba completamente segura de que Jorge la amaba, sentía haber desconfiado de él un solo momento. Desde que ya no existía la duda, le parecía horrible haber dudado un instante.

¿Y si llegara á enterarse de que esa fortuna era debida á su desconfianza? El pensamiento la horrorizaba.

—Y ahora—dijo el capitán—creo que debemos ir á participárselo todo á su tía; pero aún no me ha felicitado usted por mi suerte inesperada, querida Angelina.

—Es verdad—dijo ésta. Y se preguntaba á sí misma si tendría valor para seguir guardando su secreto sin hacerse traición.

Al acercarse á la casa encontraron á un criado que iba en busca de ellos, porque el Sr. Lansón, el notario, deseaba hablar a la señorita Angelina.

Había llegado el momento en que Jorge iba á descubrir la procedencia del dinero.

Quizás algún día, después de casados, ella hubiera tenido valor para confesárselo; pero ahora se sentía aterrada ante la idea de que el notario se encontraba allí á dos pasos de ella solicitando hablarla.

El notario se acercó presuroso con una carta en la mano.

—Señorita—la dijo—lo que usted me pide en esta carta es absolutamente imposible. Yo haré por complacerla cuanto quiera; pero esto es de *un quijotismo* sin nombre. He estado fuera una semana, y hasta hoy no he recibido su carta; ese ha sido el motivo de no haberla contestado antes.

Angelina abrió los ojos llenos de admiración.

—Pero yo creí que ya lo había usted hecho—dijo vacilando—el capitán me estaba diciendo ahora mismo que acaba de heredar una cuantiosa fortuna de un pariente lejano.

—Me alegro mucho—dijo el abogado sonriendo; —pero ese dinero no tiene nada que ver con el de usted, puesto que ha venido á pedirle permiso para arrojar esta carta al fuego.

MISS C...

EFEMÉRIDES

BATALLA DE RIMENANT

1.° de Agosto de 1578

La desastrosa guerra de Flandes que tantas víctimas había ocasionado á España, seguía con furor creciente, no pasando día en que no hubiera encuentros y batallas, que aun cuando insignificantes la más veces, su conjunto ocasionó lamentables pérdidas.

Sabiendo D. Juan de Austria que los rebeldes se hallaban en la aldea de Rimenant y sns inmediaciones, celebró consejo de capitanes, y á pesar de que Alejandro Farnesio y Gabrio Cervelloni expusieron la conveniencia de no atacar al enemigo, dadas las pocas fuerzas con que contaban, D. Juan de Austria no hizo caso de estos consejos y ordenó la marcha contra el ejército rebelde.

Los capitanes Amador de la Abadía y Mucio Pagani, hicieron la descubierta para que avanzara la vanguardia, que se componía de cinco mil arcabuceros y seiscientos ginetes, empezando la lucha con el enemigo que enseguida abandonó sus posiciones como si no tuviera confianza en la refriega.

Una repentina retirada hizo sospechar al de Austria alguna asechanza de los rebeldes, y con objeto de evitar pérdidas ordenó inmediatamente la retirada; pero la orden no llegó por desgracia á tiempo, pues la vanguardia había atravesado la aldea persiguiendo al enemigo, yendo á desembocar en la llanura donde los rebeldes habían apostado un ejército de doce mil hombres y siete mil caballos, arrojándose sobre nuestras confiadas tropas y empeñándose un desigual combate.

La severidad y el acierto de Farnesio salvó de una catástrofe segura á nuestro ejército, pues aunque la retirada era difícil, gracias á su buena dirección se verificó con orden admirable, si bien á costa de numerosas bajas, sobre todo en la caballería, que resistió el ataque por sí sola con objeto de salvar á los infantes.

Recibió Farnesio los plácemes de don Juan y la satisfacción de que éste confesara su error al ordenar el avance.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LOS CÓMPLICES

Con verdadera satisfacción se ha sabido en Europa que el Gabinete de Madrid se decidía á pedir la paz.

Las naciones continentales ven con inusitado júbilo que de sus horizontes se aparta el peligro.

Hay motivos para creer, piensan las potencias, que al emprender el camino de la paz, los españoles están resueltos á imponerse los sacrificios que sean necesarios. Si el honor de su bandera ha quedado á salvo, no hay que olvidar tanpoco la sentencia que la victoria ha pronunciado. Sin escuadra que pueda acudir en auxilio de sus colonias y dueños del mar de los Estados Unidos, España va á sufrir inevitables apuntaciones.

Es el fin de su demonio en ese nuevo mundo descubierto por Colón, en que los españoles ejercieron libre absoluto dominio durante muchos siglos y que se ha ido desmoronando poco á poco de entre sus manos, por leyes de la historia. Cuba está perdida para ellos, como lo estará Puerto Rico que los Estados Unidos desean poseer, á fin de constituirla en centinela avanzado del canal que, en plazo más ó menos breve, ha de unir al Atlántico con el Pacífico.

En cuanto á Filipinas aún pueden obtener favorobles condiciones en la negociación de paz, dejando á los americanos un puerto en que instalar sus depósitos de carbón, ó los diques de carena de que están muy necesitados en el mar de la China.

Pero en este momento vamos á ver si la gran democracia americana, sabe moderar sus deseos en la victoria, y permanece fiel á su palabra.

El Congreso ha declarado que no deseaban conquistar á Cuba, sino libertarla, y obrará sábiamente permaneciendo en tal actitud, porque los insurrectos cubanos resistirían probablemente la anexión. En pocos años, por la fusión lenta de razas, podrá haber en Cuba una población yankee lo suficientemente poderosa para votar la agregación del país cubano á la confederación, como un nuevo Estado de los que la forman ¿No ha sido este el procedimiento usado por los Estados Unidos para conseguir la extensión de su territorio?

Parece que nuestra diplomacia, dice un diario francés, ha empleado su tiempo con gran provecho cerca del Gobierno español, y del presidente Mac-Kinley. Si por nuestra mediación se consigue la paz, Francia habrá desempeñado un hermoso papel, muy digno de ella, tanto más, cuanto que no habrá imitado á Bismarck, pretendiendo cobrar el corretage internacional.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE GAS

LA JUNTA DE AYER

A la una y media de la tarde de ayer tuvo lugar la Junta general de accionistas, que celebra anualmente la Sociedad Cooperativa de fabricación de Gás bajo la presidencia del Sr. D. José de Arámburu y Fernández, á quien acompañaban en la mesa, el vicepresidente de la misma D. Vicente Rubio y Díaz, el tesorero don Juan Arámburu é Inda, contador D. José Luis Lacave, secretario D. Carlos Segerdahl y vocal Sr. Fernández de la Reguera.

Asistió al acto gran número de señores accionistas, estando representadas más de siete mil acciones.

Abierta la sesión, dió lectura el secretario Sr. Segerdahl á la lista de las presentes y á la convocatoria y acta de la última sesión efectuándolo después de la Memoria y balance de la Sociedad en el año social de 1897 á 1898.

Se consigna en este último, el reparto de un dividendo de ocho por ciento por acción, que fué aprobado por todos los asistentes.

Acto seguido procedióse á proveer la vacante de un vocal, producida por el fallecimiento de D. Ramón Prieto, siendo elegido por unanimidad D. Angel J. Gómez y Rodríguez de Arias.

Tanto la Memoria leída como el balance, demuestran la situación próspera de la Sociedad, que mereció frases de justo elogio el Sr. Aguado.

Este señor recordó el acto de inauguración de la *Central de Electricidad* instalada por la Cooperativa, la que hubo de elogiar como se merece por los beneficios que reporta á la clase obrera de esta ciudad la implantación de esta nueva industria.

Terminó el Sr. Aguado pidiendo se consignase en acta y por acuerdo unánime, la satisfacción que sentían todos por la excelente marcha administrativa de la Junta, acordándose, de conformidad con lo propuesto, un expresivo y entusiasta voto de gracias por unanimidad.

El digno presidente Sr. de Arámburu dió las gracias por sí y á nombre de sus compañeros de Junta, terminando acto seguido la reunión.

MUERTOS ILUSTRES

BISMARCK

Ha muerto este grande hombre de Estado, cerebro y brazo de la unidad alemana, que le debe su independencia, poderío y engrandecimiento.

Otto Eduardo Leopoldo de Bismarck nació en 1.º de Abril de 1815 en Schœchausen, pequeña villa de la antigua comarca de Brandeburgo. Su familia pertenecía á la nobleza provinciana de los *Junkeura*, pero, según parece, tuvo un orígen burgués; en el siglo XIV Rulo de Bismarck era miembro de una *guilda* de sastres. Sin embargo, los *Junkeura*, poco conformes con esta ascendencia plebeya, han explicado este detalle diciendo que los burgueses obligaban á los nobles del campo que venían á establecerse en la ciudad á inscribirse en el libro de oro de una corporación cualquiera.

Bismarck pasó su infancia en Pomerania, donde su padre acababa de heredar algunas propiedades. De allí salió por primera vez para Berlín, en uno de cuyos Liceos adquirió el profundo conocimiento del francés y del inglés, que luego había de asombrar á Napoleón III y á lord Beaconsfield.

La Universidad de Gœttinga le contó luégo entre sus escolares, y el futuro canciller se asimiló tan bien á las costumbres universitarias y al género de vida de los estudiantes alemanes, que en tres semestres tuvo veintiocho duelos, teniendo la rara suerte de no salir herido más que en uno de ellos, herida de que aun conservaba la cicatriz en la mejilla izquierda.

Por su carácter turbulento y atrevido, Bismarck llegó á ser ídolo de sus camaradas, lo mismo en Gœttinga que en Berlín, en cuya Universidad terminó sus estudios de derecho.

El primer cargo que desempeñó fué el de «austcutator» (relator), puesto subalterno en los tribunales. Después de pasar el año de voluntario entre los carabineros de la Guardia, se retiró á sus dominios de Pomerania, y allí, entregado á los placeres de la caza y de la equitación, haciendo la vida de hidalgo campesino, pasó algunos años, apartado por completo de los negocios públicos y sin sospechar probablemente que había de llegar un día en que fuera casi el árbitro de los destinos de la Europa.

En esta época fué también cuando obtuvo su primera condecoración, la medalla de Salvamento, que ostentaba en las sesiones de la Dieta de Francfort, y cuyo origen explicaba, al ser preguntado acerca de ella, diciendo que provenía de haber salvado la vida á un hombre en sus ratos perdidos.

A partir de su matrimonio, celebrado en 1847, cambió el género de vida Bismarck y comenzó á iniciarse su carrera política. Se había verificado una profunda evolución en sus ideas. Racionalista en un principio, porque la impiedad estaba de moda en las Universidades, se sintió luego atraido hacía las creencias religiosas.

Apesar de la aversión de Bismark á los Parlamentos, su carrera política empezó en el Parlamento. La vehemencia de su oratoria suscitaba á veces violentas tempestades, y en uno de estos tumultos fué cuando ahogada su voz por los apóstrofes que le dirigían sus adversarios, sacó del bolsillo un periódico y se puso á leer tranquilamente, reanudando su interrumpido discurso cuando se restableció el silencio.

Cuando la revolución triunfante de 1848 arrancó á Federico Guillermo IV una Constitución liberal, Bismark fundó la *Gaceta de la Cruz* para defender por medio de la prensa sus ideas. Preguntado un día por el rey sobre si aprobaba su política constitucional, Bismark contestó con una franca negativa, y siempre consecuente con sus opiniones, defendió exclusivamente en el Parlamento, reunido en 1849 para revisar la Constitución otorgada por la Corona, los artículos en que se confirmaba el derecho divino de la monarquía.

Poco después empezó la carrera diplomática de Bismarck, que representó á Prusia en la Dieta reunida para contrarrestar la influencia austriaca.

Después fué nombrado ministro prusiano en Francfort y más tarde en San Petersburgo, donde se mostró hombre de mundo, ingenioso y agradable, llegando al extremo de aprender el ruso, para hablar al czar en su idioma. Gozaba allí de generales simpatías.

Al morir Federico Guillermo VI y sucederle Guillermo I, enviósele á la embajada en París, desde donde escribía acerca de Napoleón III: «De lejos parece alguna cosa; de cerca no es nada;»

Al votar la Cámara contra unas reformas políticas propuestas por el Rey, fué llamado Bismarck al gobierno, y la prensa liberal gritó; Bismarck es el golpe de Estado.

En el interior seguía una política restrictiva que le obligó á disolver el Parlamento dos veces, mientras que en el exterior seguía una política revolucionaria.

En esta época Bismarck estuvo á punto de ser víctima de un asesino que, revólver en mano, le acometió en una de las calles de Berlín; pero gracias á su fuerza hercúlea, pudo sujetar al criminal y librarse del golpe.

La guerra de Austria, terminada con la batalla de Sacowa, dió una gran popularidad á Bismarck, que obtuvo de las Cámaras «bill» de indemnidad por los años pasados sin presupuesto legal. La Francia, que había cometido la torpeza de no interponer su influencia cuando la guerra con Austria, perdió mucho de su prestigio; y cuando quiso obtener compensaciones; y Benedetti, su Embajador en Berlín, exclamaba: «¡Maguncia ó la guerra!» Bismarck contestaba con frialdad: «Pues bien, escogemos la guerra,» y el imperio francés se veía forzado á retroceder y á consentir que Prusia estipulara cuanto le convino en el tratado de Praga.

Bismarck sabía que Francia no estaba preparada, y con la cooperación de Moltke procuró apresurar el choque entre ambas naciones. Conocido es el resultado, que trajo consigo la variación del mapa de Europa, la proclamación del imperio de Alemania, hecho en el mismo Versalles.

Los actos posteriores de Bismarck se refieren á su violenta campaña contra los elementos católicos, y á su represión del socialismo, á quien combatió con sus mismas armas.

A la subida del actual Emperador, chocaron ambos caracteres. Bismarck, herido en su amor propio, hubo de retirarse y no por su gusto.

Desde entonces se acabó su influencia y su historia política.

Ocupábase en redactar ó inspirar memorias, pero su residencia era constante objeto de una peregrinación, y sus menores palabras sobre las cuestiones de actualidad se pesaban y comentaban por todo el mundo.

Un bandido de la partida de José María

Procedente del Peñón de la Gomera ha llegado á Málaga el confinado Vicente Celeiro Gallego, de la partida del célebre José María.

Cuenta 78 años de edad y ha extinguido 42 de cadena temporal. Con mucho trabajo se consigue obtener contestación á las diferentes preguntas que se le hacen, siendo incoherentes muchas respuestas.

Como tratando de eludir contestaciones presenta su «licencia absoluta», cuya parte principal dice: «Vicente Celeiro Gallego, hijo de Francisco y de Lucía, natural de Aznado (León), viudo, cumple por indulto del real decreto de 23 de Mayo último, según acuerdo del tribunal sentenciador, la pena de setenta y nueve años de cadena temporal á que fué condenado por el fuero militar en distintas plazas por el delito de robo en cuadrilla en 28 de Julio de 1856, cuya pena empezó á extinguir el día 2 de Septiembre de 1856. Etc., Peñón 15 Julio 1898.»

Nada sabía él de su indulto hasta que le ha sido entregada la licencia, siendo su mayor deseo haber concluído allí sus días. Tiene el propósito de ir á su pueblo natal conducido por bagajes, á cuyo efecto el Ayuntamiento de Málaga le ha facilitado el socorro hasta el punto inmediato, pero no le es posible marchar por la imposibilidad de montar, dados sus achaques, en las caballerías y carros que han de conducirle.

Impasible á cuanto se le habla, sólo experimenta satisfacción y alegría al recordar sus criminales hazañas. Dice obraba por instinto y sin poder remediarlo, pues no tenía necesidades que le obligaran, disfrutando de regular posición.

Su situación es muy precaria y carece de todo recurso.

Llama la atención en las calles por su estatura, pues mide cinco piés y dos pulgadas. El público lo mira con curiosidad y algunos, muy pocos, le socorren, aceptando impasible lo mismo las limosnas que las muestras de curiosidad.

EL KEDIVE EN PARÍS

Se halla en París el kedive de Egipto, Abbas-Himly II. Es uno de los soberanos más jóvenes del mundo. Tiene veinticuatro años. Subió al trono á los dieciocho por la súbita muerte de su padre, Mehemed Tewfik, ocurrida el 7 de Enero de 1892.

El kedive es de regular estatura, grueso y con un comienzo de *embonpoint*, que es anuncio de la obesidad tradicional en los soberanos egipcios.

Hizo sus estudios, como Alfonso II, en el Theresianum de Viena, Colegio de príncipes, donde se han educado casi todos los vástagos masculinos de las familias imperantes.

Es muy aficionado á montar á caballo, pasión que le han imbuído sus tutores políticos, los ingleses.

Adbas-Himly habla poco. Es reservado y melancólico. Parece entristecido por la situación de rey mediatizado que le han impuesto los ingleses, y no lleva con gusto la cadena de oro que le hace esclavo del Foreign Office.

Cuida mucho de que su palacio sea el templo de la etiqueta palaciega y no tolera la menor trasgresión de los hábitos establecidos en aquella corte arcaica.

Aspira secretamente á la libertad de su pueblo, y esta es la causa de que los ingleses le hagan una guerra sorda, diciendo que carece de inteligencia bastante para gobernar á su pueblo.

El viaje del kedive á París no deja de preocupar á los ministros de la reina Victoria, porque el soberano egipcio ha demostrado más de una vez sus simpatías á Francia, rival hostil de Inglaterra en los saunto del Canal.

Inmoralidades Financieras
EN INGLATERRA

Mr. Hooley, el conocido hombre de negocios inglés, cuya inesperada quiebra ha dado origen á tantos comentarios, acaba de ser sometido á un interrogatorio ju-dicial.

En él ha hecho revelaciones de gran sensación, confirmando las acusaciones que ya había dirigido contra no pocos altos personajes del mundo político y de la aristocracia, así como contra determinados periódicos.

Citando nombres propios ha dicho haber pagado á respetabilísimos aristócratas fuertes sumas por que se presentaran á presidir sociedades de crédito anunciadas por él, ó por que en ellas ocuparan un puesto en el Consejo de administración.

Entre estos cita al Conde de Dalewar (yerno del riquísimo capitalista lord Brassey y heredero de un título creado en 1761) que recibió 1.200.000 francos por un servicio de este género que tenía por objeto atraer al público á tomar acciones de una sociedad de crédito.

Mr. Hooley ha declarado también que ha tenido que sufrir la rapacidad de algunos periódicos financieros y hasta la de redactores especialistas en estas materias de diarios, tales como la *Pall Mall Gazette* ó de semanarios como la *Saturday Review*.

Según el declarante, por las manos de un tal Bradley, especie de Arton inglés, han pasado sumas importantísimas destinadas á ser distribuidas entre los agentes de publicidad.

Esto no obstante, Hooley reconoce que ninguno de los periódicos de gran circulación está complicado en tales negocios.

Otro muerto resucitado

Con fecha 26 del actual escriben de Argel dando cuenta de una escena, verdaderamente dramática, ocurrida en el anfiteatro de aquel Hospital militar.

Yacía tendido sobre una de las mesas del depósito de cadáveres, el cuerpo de un *zuavo* que debía ser sometido á la autopsia.

Disponíase el enfermo preparador á emprender la disección del supuesto cadáver, cuando, en el momento en que iba á introducirle el escalpelo en el torax, vió que el *muerto* se incorporaba como si tal cosa. Júzguese del terror que experimentarían el enfermero y sus ayudantes.

El zuavo, que por espacio de tres días hallábase en estado letárgico, volvió tranquilamente á la vida; y ante el natural asombro de los que presenciaban tan inopinada resurrección, abandonó la losa de mármol que le servía de *lecho sepulcral*.

Sin decir palabra, encaminóse á una habitación inmediata y se puso á escribir algunas palabras en una cuartilla de papel, acaso aquellas del poeta italiano:

Sono un cadáver che camina ancora.

Vueltos de su *apoteosis*, los circunstantes se aproximaron al nuevo Lázaro, vistiéndole con su propio uniforme de zuavo.

Véase de qué manera tan sencilla el escalpelo del practicante pudo convertirse en el puñal del asesino.

SEMBLANZAS FEMENILES

Francisca González Camoyano

En la noche medrosa de sus ojos,
en el alegre sol de sus miradas,
en las revueltas ondas de su pelo
donde, airosa, la flor luce sus galas,
vive el amor tendiendo los anzuelos
para apresar las amorosas almas
que, en los revueltos mares de sus sueños,
quieren llegar al puerto de bonanza.

***

Antonia Muñoz y Lozano

La besó un ángel
con tal entusiasmo,
que aún tiene su rostro bonito las huellas
de beso tan santo.

HAMARO.

NOTAS POLÍTICAS

En el correo de esta mañana ha salido para Zuazo, con objeto de tomar aquellas aguas, nuestro querido amigo don Juan M. del Castillo.

***

Confirmando las noticias acerca del ascenso del Gobernador Sr. Ribot, al cual se indica para el Gobierno civil de Barcelona, dice el *Heraldo* de anoche, que el Gobierno tiene el propósito de nombrar al Gobernador de esta provincia para dicho cargo, pasando el Sr. Larroca, actual Gobernador de la capital de Cataluña, á la Inspección general de Instrucción pública.

***

D. Pedro A. Rozo ha presentado en el Gobierno civil instancia alzándose ante el Ministro de la Gobernación, de la providencia del Gobernador desestimando la reclamación formulada por dicho señor contra el Ayuntamiento de esta capital, que modificó las cláusulas del pliego de condiciones para el arriendo de consumos.

Dicho recurso de alzada, con el expediente respectivo, se remiten al Ministerio de la Gobernación, llamado á resolver este asunto.

***

Se encuentran en Cádiz:

El Alcalde de Setenil, los exalcaldes de Espera y Bornos Sres. Fernández Gamero, y González (D. José) y el Secretario del Ayuntamiento de Prado del Rey, Sr. Rodríguez.

Este último señor ha conferenciado á primera hora detenidamente con el Vicepresidente de la Comisión, Sr. Poley.

***

Hoy ha estado en Cádiz conferenciando con los Sres. Gobernador civil y Presidente de la Diputación, el diputado provincial y exalcalde D. Antonio Castro.

***

Continúan los pueblos ingresando sus cuotas por contingente en la caja provincial, empezando á regularizarse los pagos de las atenciones provinciales que, como es sabido, se encontraban y aún se encuentran en el más lamentable atraso.

Hoy han ingresado los Ayuntamientos siguientes:

Arcos de la Frontera (ampliación.) 5.058 pesetas.
Villamartín (atrasos), 2.000.
» (corriente), 1.000.
Setenil (atrasos), 500.
» (corriente), 500.
Prado del Rey (corriente), 200.
Trebujena (corriente), 800.
El contratista de los baños del Real por primer plazo, 4.175.

El Sr. Ríos Acuña espera que los pueblos sigan respondiendo á su gestión, y de este modo ir enjugando la deuda provincial en la proporción posible. También espera el Presidente que los pueblos vayan ingresando mayores sumas por atrasos.

***

Han sido autorizados por R. O. para proceder á la exacción de arbitrios extraordinarios, los Ayuntamientos de Puerto Real y Chipiona.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Ha causado dolorosa impresión en esta ciudad, el fallecimiento del Jefe de Estado Mayor de la escuadra de Cervera, D. Joaquín Bustamante, que ha muerto á consecuencia de sus heridas en el combate por tierra de Santiago.

Era el Sr. Bustamante una de las ilustraciones de nuestra Marina de guerra, y su heróica conducta defendiendo á la Patria y muriendo por ella, merece nuestros respetos.

El Marqués de Fiel Pérez Calixto estuvo ayer en Puerto Real, encargado de la triste misión de comunicar á la señora del bizarro marino, tan dolorosa pérdida.

Enviamos á la señora viuda y distinguida familia, nuestro más sincero pésame por tan lamentable desgracia.

Se encuentra en esta, procedente de Utrera, nuestro particular amigo don Agustín López Aguilar, con una de sus hijas.

De paso para Canarias ha llegado á Cádiz el capitán de Ingenieros D. Nicomedes Alcayde.

Han llegado á esta para pasar la temporada de baños los Sres. de Heredero con sus hijas.

Regresó de Sevilla la señora de don Manuel de la Puente y Aubarede.

En el tren mixto han llegado hoy de Sevilla los Sres. de Pérez y Alcalá del Olmo, y de Medina el teniente alcalde de este ayuntamiento D. Nicomedes Herrero.

BY.

AUDIENCIA

Causa por lesiones

En la Sala segunda se celebró un juício oral por el delito de lesiones contra Francisco Nuño Camacho.

El Sr. Fiscal solicita se le imponga la pena de año y medio de prisión correccional, con cuya petición no estuvo conforme el letrado defensor, quien estimando para el procesado la circunstancia eximente de defensa propia, interesa la absolución del mismo.

Hurto de gallinas

También se celebró otro juício contra Manuel Santos Gutiérrez, por el delito de hurto de gallinas.

El Sr. Fiscal calificó los hechos como constitutivos de cuatro delitos de hurto, interesando se condene al procesado á las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de dichos delitos, solicitando el letrado Sr. Alcón, se condene á su defendido, solamente por tres delitos, á la pena pedida por el Sr. Fiscal.

Las Cédulas

En la sección tercera comparecieron los esposos José Martín y María Campos, acusados por haber injuriado á los agentes ejecutivos de cédulas personales de la Línea de la Concepción, al ser requeridos por estos para qué sacasen sus respectivas cédulas, amenazándoles y resistiéndose tenazmente á cumplir el mandato.

El Sr. Fiscal en el acto del juício esestimando que no existen pruebas bastantes que demuestran la existencia de delito, retiró la acusación que venía sosteniendo, solicitando la absolución de ambos procesados.

Señalamientos para mañana:

Sala 2.ª—Juzgado del Puerto.
Juicio contra Gabriel Leyva Muñoz, por el delito de lesiones.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Meléndez.

Otro.—Juzgado de Santiago (Jerez).
Juicio contra José Pérez Acose, por el delito de lesiones.
Abogado, Sr. Velázquez.
Procurador, Sr. Ayala.

Sala 3.ª—Juzgado de Sanlúcar.
Juicio contra José Pulido Romero, por el delito de lesiones.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Escassi.

Otro.—Juzgado de Grazalema.
Juicio contra Rafael Yuste Fernández, por el delito de estafa.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Terán.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Horas de expedición:		
	10'00 mañana	2 tde.
	10'30 »	2'30 »
	11'00 »	3'10 »
		5 »

LAS GESTIONES DE PAZ

Actitud del Gobierno americano.—Reservas de Sagasta.—No hay ponencia.

Personas bien informadas aseguran que se han recibido ya telegramas del Embajador de Francia en Washington, concretando la actitud del Gabinete norteamericano respecto á la paz y que han de servir de base para las deliberaciones del Gobierno.

Los Sres. Sagasta y Duque de Almodóvar permanecen muy reservados sobre este particular.

Se dá como cierto, que desde que nuestro Gobierno inició las negociaciones de paz no se nombró ponencia ninguna sino que se encargaron los Sres. Sagasta y Almodóvar de negociar este asunto.

Dificultades.---La Deuda de Cuba.---Complicación europea.

Se insiste en que el escollo de la negociación ha de ser la Deuda de Cuba, que España desea cargarla á la Isla, y los Estados Unidos se oponen.

En los círculos políticos y financieros de París, se cree que esta cuestión de la Deuda, no solamente dificultará las negociaciones de paz, sino que tendrá graves complicaciones, pues la mayor parte de esta deuda, se encuentra en poder de extranjeros, y es muy probable que las potencias traten de defender los intereses de sus súbditos.

Condiciones de Manila.--Informe pedido á Dewey.

Se ha telegrafiado á Dewey, pidiéndole con urgencia informe completo de las condiciones políticas y militares en que se encuentra Manila en los actuales momentos, lo que hace suponer, que este es el eje principal para las negociaciones de paz.

Trámites ligeros.-Ultimatum americano.

Los últimos telegramas dicen que en los círculos oficiales, se dá como seguro que las negociaciones de paz una vez comenzadas serán rápidas, y quedarán enseguida terminadas en uno ó en otro sentido, pues Mac-Kinley piensa imponer sus condiciones en forma de un ultimatum y no admitir casi discusiones sobre ellas.

Contradicciones.---Mac-Kinley magnánimo.

Comunican de Nueva York, que Mac-Kinley se manifiesta decidido á no exigir grandes sacrificios á España. El Embajador de Francia influye en este sentido.

Falta solo ultimar lo relativo á la repatriación de españoles que quieren abandonar Cuba, Puerto Rico y algunos de los Estados Unidos.

Consecuencias de la guerra.—Buques perdidos.

Telegrafían de la Habana que según relación publicada con autorización de la censura, se han perdido hasta la fecha en las costas de la Isla, además de la escuadra de Cervera, los 23 barcos de guerra siguientes *Reina Mercedes, Jorge Juan, Pizarro, Fernando el Católico, Guardián,*

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Estrella, Delgado Parejo, Baracoa, Yumurí, Guantánamo, Centinela, Golondrina, Cuba Española, Alvarado, Sandoval, María, y Dependiente.

Todos ellos se encontraban en los puertos de Santiago de Cuba, Guantánamo, Mayarí, Nuevitas Casilda y Manzanillo.

Traslado de insurrectos

Dicen de la Playa del Este de Santiago, que los insurrectos que se hallaban en el campo de Macaya, han sido trasladado á la Caimanera.

Para las fuerzas de Pareja.--Tripulantes en libertad.

Según telegrafía Shafter, ha autorizado al general Toral, para que envíe á Guantánamo considerable cantidad de ropa y calzado, con destino á las fuerzas del general Pareja.

Un nuevo telegrama de Miles, dice que los buques americanos han puesto en libertad á las tripulaciones de los buques veleros apresados en Puerto Rico recientemente.

Un nuevo servicio marítimo

Se dice que dos Sindicatos, uno alemán y otro escocés, van á tomar á su cargo la organización de un servicio marítimo directo entre los Estados Unidos y Filipinas.

Carbón para Dewey

Ha sido fletado en los Estados Unidos un vapor ingles para transportar á Manila 10,000 toneladas de carbón para la escuadra americana.

Un capitalista cubano.---Diputados que renuncian.

El día 2 llegará á Santander, á bordo del vapor francés *Laffite* el capitalista cubano D. Manuel Calvo.

Se habla de una reunión que preparan los diputados antillanos para renunciar su representación.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 1.°, 9'40 mañana.

De Washington

Alarma y temores de los yankis.---Sin noticias de Miles--Envío de refuerzos.

Noticias de Washington comunican la alarma que allí reina por la carencia absoluta de noticias del general Miles y sus tropas.

Los americanos abrigan temores de que los españoles preparan alguna sorpresa que pudiera serles desagradable.

Con tal motivo actívanse el envío de refuerzos.

Aumentan los recelos.---Actitud de Aguinaldo.---Suposiciones de los corresponsales.

En Washington aumentan los recelos sobre la actitud del jefe tagalo Aguinaldo.

Los corresponsales de los principales periódicos americanos supónenle dispuesto á entorpecer las operaciones del ejército yanki y abrigan la creencia de que tratará por todos los medios de adelantarse, activando las operaciones, precipitando con esta conducta el conflicto pendiente.

Madrid 1.°, 10 mañana.

SOBRE LA PAZ

Conferencia de Mr. Cambon con Mac-Kinley--Preliminares de paz.--Mr. Day algo conciliador.

Comunican de Washington que el Embajador francés Mr. Cambon con el carácter de plenipotenciario español celebró una importante conferencia con el presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley.

En dicha conferencia se trató sobre preliminares para llegar á la paz.

El secretario de Estado Mr. Day, presente en la Conferencia, consintió en modificar algun punto de los tratados en ella.

Madrid 1.°, 11'10 mañana.

Apresamiento del vapor *Manoubia* por los yankis.---Conducido á Charleston,

El vapor francés *Manoubia* después de desembarcar cerca de Ponce, pasajeros y provisiones para los españoles, fué apresado por el buque yanki *Dixie* conduciéndolo al puerto de Charleston.

GACETILLAS

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

Toma de posesión.—Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo ayudante del General gobernador militar de esta plaza, Sr. Duque de Nájera, comandante de Artillería D. José de Carranza.

Guardia civil.—El nuevo primer jefe de la Comandancia de de Guardia civil de esta plaza, D. Manuel de la Barrera Fernández, nos comunica en atento B. L. M., fecha de ayer, haber tomado posesión del mando de las fuerzas de la benemérita con destino en Cádiz.

Agradecemos al distinguido y pundonoroso jefe su atención y nos ofrecemos recíprocamente.

En la Diputación.—Desde mañana las horas de oficina en la Diputación serán de ocho de la mañana á una de la tarde:

Orden público.—Ha renunciado su cargo el cabo honorario del Cuerpo de Vigilancia, José Cabaleiro.

Incendio en Medina.—A las nueve de la mañana del día 30 se declaró un incendio en la dehesa denominada «Calerón» del término de Medina propiedad de D. Salvador Hidalgo.

Se quemaron unas 300 fanegas de monte bajo pudiendo ser extinguido el fuego después de nueve horas de trabajo y con el auxilio de la guardia civil y los vecinos de las fincas próximas.

No hubo desgracias personales calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

El incendio fué casual y producido según se supone por una punta de cigarro arrojada por uno de los transeuntes que cruzaban por el camino vecinal que atraviesa la mencionada dehesa.

Ya era tiempo.—Por órden de la Dirección general de Establecimientos Penales se ha dispuesto que el preso en la Cárcel de esta capital Diego Soto Armario se ha trasladado á un Manicomio como comprendido en el párrafo 1.° del artículo ya del R. D. de 1.° de Septiembre de 1897.

Dicho individúo es natural de Borno donde mató á la novia disparándose luego un tiro sin que consiguiera el propósito de suicidarse.

Vista la causa en juicio oral ante esta Audiencia fué defendido por el Sr. Portela que solicitó de la Sala se le considerara irresponsable por hallarse en completo estado de idiotismo.

De esto hace unos dos ó tres años que ha venido el Diego Soto Armario figurando como preso en la Cárcel de Cádiz hasta que la Dirección general de Penales ha dispuesto muy acertadamente su traslado á un Manicomio.

Notas del Municipio.—Han sido declarados soldados condicionales por la Comisión mixta de Reclutamiento, los mozos Jacinto Fierro Rubio y José Herrero Rosa.

A Cuba.—Esta mañana zarpó de nuestro puerto para el de Santiago de Cubael vapor *Patricio de Satrústegui* de la Compañía Trasatlántica y por la tarde el *Covadonga*, con igual rumbo.

Mañana saldrá el *Colón* y otros, todos para la repatriación de las tropas que capitularon.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 1.°—San Pedro ad-Víncula.

Martes 2.—Nuestra Señora de los Angeles, y San Esteban, p. y mr.

Miércoles 3.—La Invención de San Esteban protomártir.

JUBILEO

Dias 30 y 31.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

***

San Pedro Advíncula

Día 1.° Agosto

La solemnidad del presente dia honra la prisión y cadenas del santo Apóstol.

Las dos cadenas con que fué atado San Pedro en Jerusalen, fueron dadas por Juvenal á la princesa Eudoxia que guardó una y envió la otra al Occidente á la mujer de Valenteniano III, hija de dicha princesa.

Edificado un templo en el monte Esquilino y consagrado al príncipe de los Apóstoles, se guardó la cadena como reliquia veneranda en su Sagrario y se unió perfectamente con otra cadena del tiempo de Nerón.

El poeta Arator, subdiácono de la iglesia romana en el siglo VI, asegura que, únicamente, fueron las dos cadenas de San Pedro y San Juan Crisóstomo; dice que en su tiempo se conservaban estas cadenas.

Estimaba la iglesia estas cadenas de hierro, más que si fueran de oro y ricas piedras preciosas, y eran maravillosas las curaciones que se verificaban con sus limaduras.

En el primer día del mes de Agosto se encarceló en Roma al Vicario de Cristo, San Pedro, y son de esta opinión los Martirologios Jeronimianos.

De la prisión de San Pedro, se habla en la Epístola de este día.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 1.° de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el comandante de Alava don José García.

Hospital y Provisiones: r.° capitán de Alava;
Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía. tercera Alava y cuarta Artillería.

Rondas: 3 subalternos de Pavía.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 9
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 15

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 31 —

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 7 y 24 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 50 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'5 y pónese á las 7'6.
Luna: sale á las 6'40 t.; pónese á las 4'20 m.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Agosto.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Londres 24 de Julio.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martinez, saldrá el viernes 5 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Última hora

Madrid 1.°, 3 tarde.

Consejo de Ministros.--Reunión inesperada.--Tres horas de consejo.--La contestación de los EE. UU..--Otro Consejo de Ministros impenetrable.

En la presidencia se ha celebrado hoy Consejo de Ministros que ha durado tres horas, y que, por lo inesperado, ha despertado la atención pública, atribuyéndosele gran importancia.

Los Ministros discutieron y examinaron ampliamente, según informes autorizados la contestación de los EE. UU. al Mensaje de España pidiendo la paz.

Los consejeros no llegaron á un acuerdo quedando en reunirse otra vez en Consejo, para continuar la discusión sobre el importante asunto de la paz.

Los Ministros guardan absoluta reserva, manteniéndose impenetrables para todo el mundo.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm 7

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA
Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español
Hespérides
su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Agosto á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 2 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 811.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Si á España le conviene entrar en una era de paz y de tranquilidad para reconstituir su riqueza y reparar las grandes pérdidas sufridas en esta desgraciada lucha con extranjeros é hijos espúreos de la patria, no menos le conviene á los Estados Unidos, cuyo comercio experimenta á la vez grandes quebrantos.

El móvil principal de la guerra, que los norteamericanos nos declararon, constituíalo el deseo de la independencia de la isla de Cuba.

Como es opinión general, y como algunos periódicos manifiestan, España se ha defendido; se defiende aún heróicamente de la injustificada violencia hecha á sus legítimos y soberanos derechos. La fuerza, sin embargo, no va siempre de acuerdo, en la mísera realidad, con el derecho. Tal acontece al presente, y aunque no es dudoso que todavía posee Cuba recursos para hacer cara su conquista á los Estados Unidos, no lo es menos que, al fin, la situación geográfica de la isla y la superioridad marítima, pueden dar á los norteamericanos ocasión de llevar á término sus propósitos infames y contrarios á la justicia y al derecho.

La insistencia de los periódicos americanos en hablar de ello, es buen indicio. ¿La quieren de verdad? No den lugar á que se crea que á través de un fin humanitario, errónea é infamemente comprendido, perseguían y buscan una guerra de inicuo despojo.

Creemos interpretar el sentimiento general si afirmamos que esto no ha de consentirlo España, hasta donde alcancen sus fuerzas, que si no son tan grandes como las de su rival, engañaríase este si las creyera completamente agotadas, sobre todo puestas al servicio del sostenimiento de su honra y de la conservación de lo que no ha sido nunca objeto de la actual dolorosa contienda.

Y aunque nada esperamos de las potencias europeas, ellas verán acaso con más cuidado y detenimiento, si puede establecerse, en época que se jacta de mayor progreso que ninguna, el principio de que todo despojo es legítimo, aun contra los mismos principios proclamados por el vencedor y realizado el propósito que lo llevó á la lucha, si se juzga con fuerzas para aniquilar al que resulte vencido.

La paz es necesaria, sí, y posible, pero cuando á través de ella podamos levantar los ojos ante el contrario, sin que se nos cubra el rostro de rubor.

DEL EXTRANJERO

La enfermedad del Príncipe de Gales.—Consulta facultativa.—Las turbulencias de Ginebra.—La ley marcial.—La insurrección en las Indias neerlandesas.—La nueva línea telegráfica en el Congo.

Las noticias relativas á la salud del Príncipe de Gales son por completo satisfactorias. Merced al tratamiento de sir W. Mac-Cormac y de su colega, la hinchazón de la rodilla va desapareciendo poco á poco, y la extravasión subcutánea de la sangre se reabsorbe gradualmente. Lord Lister, el más eminente de los cirujanos ingleses, inventor del método antiséptico, ha sido llamado á junta para tratar del punto esencial de si debe practicarse alguna operación ó hay que dejar obrar con libertad completa á la naturaleza. La operación puede practicarse de dos maneras: según el método Malgaigne, del nombre del cirujano francés que la puso en práctica en 1841, y que consiste en aproximar los dos bordes de la fractura con la ayuda de unos verdaderos ganchos, ó según el método Lister, que, confiando en las virtudes de la antiséptica, procede á la abertura de la piel, volviendo á cubrir la rótula y á coser las dos mitades de los huesos por medio de hilos de plata.

Sobre este punto especial han versado las deliberaciones de la Junta á que ha sido convocado lord Lister; y después de un detenido examen de todas las circunstancias, los doctores han resuelto definitivamente no proceder á la operación. Uno de los motivos determinantes de esta resolución, ha sido el hecho de la aproximación natural de los dos bordes de la fractura, que, tras de haber estado separados más de dos pulgadas, no están ya á una distancia mayor que á la de un cuarto de pulgada el uno del otro, circunstancia que permite esperar que la naturaleza bastará por sí sola para llevar á buen término la soldadura definitiva.

***

Durante veinticuatro horas, y algunas más, se han visto las calles de la pacífica ciudad de Ginebra entregadas en manos de unas turbas de perturbadores, forasteros en su inmensa mayoría. Ondeaba en el espacio la bandera roja de la revolución, en tanto que se escuchaba el canto feroz de la *Carmañola*. Han sido violados el derecho de propiedad y el de la libertad del trabajo. La policía ha cumplido excelentemente con su deber; pero escasos en número los polizontes, no pudieron oponerse á los desórdenes, que apenas sofocados en una parte, retoñaban en otra con vigor y fuerza mayores.

Respiraron al cabo los ciudadanos, al aparecer, en las paredes de las casas, los edictos, impresos sobre el color de la bandera cantonal, en los que se convocaba á los soldados del batallón número 13, que ya se encontraban de piquete el día antes, para que se presentaran en el cuartel.

Y no era tan sólo porque se tuviera la certeza absoluta de que hubieran de acabar los disturbios, sino también, como dice un periódico suizo, «porque se conocía que Ginebra se afianzaba y quería ser dueña verdadera en su casa». En aquel momento, surgió, sin alborotos ni ruidos, una verdadera explosión del sentimiento nacional. Sin que nadie se lo comunicase. los corazones de ciudadanos pertenecientes á todos los partidos, de todas las categorías sociales, vibraban al unísono al pensar que se trataba de la paz y del honor de la patria.

Tan pronto como salieron del cuartel las primeras patrullas, terminaron los atentados contra la ley.

***

En el Ministerio de las Colonias de La Haya se han recibido noticias relativas á las operaciones militares realizadas últimamente en el territorio de Atgeh.

La columna dirigida por el Coronel Van Heutsz abandonó el campamento de Edi, emprendiendo la marcha, que ha durado cinco días, por el camino de Bagoh, que pasa por Djolok, Semantoh y Simpang-Olim, y termina en Djambre-Ajer. La columna del Coronel Willems, partida de Seglí, ha verificado un reconocimiento en dirección á Gigieng, pasando por Kemala, Tjot-Moerong, Gle Siblalh, Beurenneen y Reneng-Reneng.

El enemigo experimentó pérdidas considerables, no habiendo sufrido menos la columna holandesa, que al cabo obtuvo la victoria, merced á su poderosa artillería y á un formidable ataque á la bayoneta, con el cual lograron coronar las alturas que ocupaban sus contrarios.

***

En los primeros días del mes de Agosto saldrá de Europa una expedición, encargada de establecer una línea telegráfica que ponga en comunicación los establecimientos situados á orillas del lago Stanley-Pool con los erigidos en la ribera occidental del lago Tanganyika. Los gastos originados por el establecimiento de esta línea serán sufragados, de su bolsillo particular, por el Rey de los belgas. Un norte-americano será jefe. Asegura el *Daily Chronicle* que Cecilio Rhodes ha tomado en la empresa parte más principal que la que vulgarmente se cree, y antes de dos años la colonia del Cabo y el lago Stanley-Pool se encontrarán unidos por una línea telegráfica que, una vez ocupada Khartoum, pondrá en comunicación á El Cairo con las riberas occidentales del lago Stanley-Pool.

EFEMÉRIDES

TOMA DE CREMONA

2 de Agosto de 1526

Hallábanse las fuerzas españolas guerreando en Italia con los franceses el año 1526, cuando estos formaron la llamada «Liga Clementina», viéndose obligadas nuestras tropas, que escasamente llegarian á 800 hombres, á hacerse fuertes en Milán, plaza que se hallaba en poder de Francisco Sforcia; pero que los nuestros atacaron valientemente, cayendo en su poder después de corta lucha.

No atreviéndose los confederados á atacar á Milán, pusieron cerco á la ciudad de Cremona, defendida por una escasa guarnición de españoles, y llevando los sitiadores la ventaja de hallarse la ciudadela en poder de Sforcia.

Dispuestas las baterías y paralelas, comenzó el fuego de cañón sin que los sitiados pudieran contestar en la misma forma por no tener una sola pieza de artillería, y al cabo de dos días de bombardeo dieron el primer asalto los de la Liga, que fué rechazado heróicamente y con fortuna por los españoles.

Otro asalto dado cuando ya la artillería había abierto grandes brechas, obtuvo el mismo resultado, si bien con grandes pérdidas para los sitiadores, que dejaron los fosos llenos de cadáveres, hasta que el duque de Urbino allegó refuerzos tan considerables que ascendía ya el ejército á 15 ó 20.000 hombres, que hicieron agotar á los españoles todo género de recursos, obligándoles á capitular el día 2 de Agosto de 1526, si bien con tan honrosas condiciones, que les fué permitido retirarse con armas y banderas al reino de Nápoles.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LAS TROPAS DE COLOR EN LOS

ESTADOS UNIDOS

En su Mensaje de 20 de Septiembre de 1862, el presidente Lincoln anunciaba como próximas las medidas para la abolición de la esclavitud en los Estados leales, y decretaba la emancipación absoluta é inmediata de los negros pertenecientes á los propietarios de los Estados alzados en armas contra la Unión.

El 1.° de Enero del 63 se publicó el decreto definitivo, concediendo la libertad al elemento de color, y se completaba la obra autorizando el alistamiento de los negros en el ejército confederado.

Hasta aquella fecha no se halla el menor dato de los servicios militares del elemento de color en el ejército americano.

El esclavo pertenecía al dueño; éste podía disponer de él como le acomodase, según las costumbres establecidas, en las cuales no estaba previsto el caso de una guerra; el amo podía alquilarle y hasta prestarle para un servicio público ó privado; pero armarle haciéndole igual al hombre libre, al elevarle al rango de combatiente, hubiese parecido entonces una enormidad incomprensible.

La guerra de 1814 con los ingleses terminó con la derrota de éstos en las orillas del Niágara. ¿Habrían sido vencidos por un grupo de blancos y negros armados de prisa y corriendo, á los cuales Jakson había comunicado el fuego sagrado?

Es más natural creer que en esta ocasión los negros libertos fueron llevados á combatir á título de guias auxiliares, ó armados por una causa especial, pues desde entonces, y aun durante la guerra con Méjico, treinta años después, no figuran aún entre los combatientes.

El decreto de Lincoln modificó profundamente este estado de cosas: fué el punto oficial de partida de la formación de las tropas de color.

Pero ya determinados generales se habían tomado, *motu propio* y por anticipado, la autorización del presidente.

Las primeras pruebas las llevó á cabo el general Hunter; éste formó con negros en Port Royal los cuerpos de ejército sudcarolinos.

La Cámara de representantes se opuso á ello, y el secretario de la Guerra no quiso cargar con la responsabilidad de tal iniciativa, porque en aquella época el Gobierno no estaba autorizado más que para emplear á los negros nacidos libres en los trabajos de abrir trincheras ó de trasportes.

El General tuvo la buena idea de redactar una Memoria detallada, en la que demostraba la posibilidad de reunir en un tiempo relativamente breve, á 50.000 negros; esto decidió el asunto, que fué aprobado por las Cámaras inmediatamente.

Algún tiempo después, el general Laxton tuvo á los sudcarolinos á sus órdenes; se batieron heróicamente en la toma de Jacksonville, en la Florida.

—Eran—dijo su jefe—soldados admirables, ágiles, dóciles, buenos exploradores y ginetes atrevidos.

En el Estado de Nueva York, el coronel Ullman creaba la brigada de los africanos, dividida más adelante para formar otras brigadas que tenían un efectivo igual al de los cuerpos de ejército blancos.

Pero, aun después del decreto de Enero, se tuvo una repugnancia evidente en servirse de los nuevos voluntarios, y se pusieron dificultades para armarlos; pero en ninguna parte ofreció su entrada en el ejército circunstancias tan particulares como en el fuerte de Monroe.

El enemigo se hallaba bastante lejos; era la disciplina poco severa, y el general Butler muy afable. Pero ocurrió que un día, algunos negros, que venían, no se supo de dónde, medio muertos de hambre y en un estado que inspiraba lástima, se presentaron en un puesto avanzado. Quizás no llegaban á una docena é iban sin armas. El jefe del puesto era lo menos yankee que se puede ser, un europeo sin duda, tuvo piedad de aquellos pobres diablos, y les dió de comer. La alegría y el reconocimiento fueron indescriptibles. Por la noche desaparecieron, y á la mañana siguiente pasaban de ciento.

Tres días después, Butler vió con asombro sus trincheras rodeadas de negros extenuados por el hambre. El general era también un buen hombre, y les hizo dar de comer. Al terminar se acostó á dormir la siesta, y esto le dió tiempo á reflexionar.

El militar tuvo que luchar contra el simple yankee: procedentes del campo enemigo, todos estos individuos eran beligerantes, y aunque sin armas, eran buena presa.

Pero no—pensaba la personalidad guerrera del general;—son esclavos escapados á sus amos; no sabrían ser soldados.

Esta reflexión venció, y recordando sin duda que antes de las hostilidades había estudiado en alguna parte algo de derecho internacional, el excelente hombre declaró á estos negros *contrabando de guerra*, y los retuvo con el mismo título que el carbón confiscado á bordo de un barco ó el de un convoy de bueyes destinados al enemigo.

A partir de esta aplicación completamente nueva del derecho de gentes, el fuerte de Monroe fué un verdadero depósito de «contrabando de guerra». Bien pronto hízose esto intolerable, y el gobierno autorizó al general para hacer trabajar á todos sus negros; la emancipación de los negros les hizo soldados. Algunos meses más tarde Charlestown caía bajo el poder de los negros de Butler.

El Sur no había aceptado de ningún modo esta forma de acaparar á los esclavos fugitivos. Jefferson Davis proclamó á los generales Butler, Hunter y otros, fuera de la ley, y caso de ser hecho prisioneros, deberían ser ahorcados.

Los confederados debieron bien pronto rendirse á la evidencia, pues las tropas de color aumentaban de un modo considerable.

En Noviembre del 63 pasaban de 39.000, y el 15 de Julio de 1865 ascendían á 124.000. De todas partes acudían los emancipados, atraídos por el elevado sueldo que ofrecían los federales.

Algunos Estados, principalmente los del Sur, dieron un gran contingente, y esto se comprende fácilmente, que se debió al gran desarrollo que en ellos había alcanzado la esclavitud. Solo en el territorio de la Luisiana pasaron de 25.000.

Hubo una gran diferencia desde el punto de vista militar entre los negros nacidos libres y los emancipados por el decreto de Enero; los primeros fueron en seguida excelentes soldados; no podemos decir otro tanto de los otros: nunca pudieron llegar al mismo nivel, y permanecieron, aun combatiendo por su libertad, como seres inconscientes y dotados de instintos pocos recomendables.

Los soldados de caballería ó artilleros disfrutaban 70 duros mensuales; los de infantería 65 duros; las primas de reenganche, que eran de 10 duros mensuales, aumentaban también estos pingües sueldos.

La alimentación era abundante: 350 gramos de tocino ó 567 gramos de carne fresca; 625 gramos de hortalizas y 567 de pan, y además café, azúcar, fruta, etc., pero... ni una gota de alcohol.

NOTICIAS DE MANILA

Nuestro activo corresponsal en Madrid, en carta que recibimos hoy, nos comunica las siguientes noticias oficiales:

«Hoy me han facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

Hong-Kong 30.—Manila 25.

Recibido telegrama de V. E. el 15.

Siguen noticias desastre escuadra Cervera, capitulación Santiago de Cuba y negociaciones paz.

Extranjeros y prensa imparcial hacen justicia y elogian notable resistencia Manila. Lleva esta plaza tres meses estrecho bloqueo, y dos bloqueo y sitio por los insurrectos. Todos admiran resistencia tanto tiempo, sin auxilio, con sólo defensas improvisadas; pero se agotan subsistencias, aunque se hizo posible aprovisionamiento. Municiones fusil, por consumo diario, van escaseando, y concluyéndose las de artillería montaña. Guarnición disminuye por bajas naturales, y sólo por el buen espíritu y sufrimiento tropas y continuos trabajos defensa, he podido hasta ahora (aunque muchos consideraban hace tiempo perdida esta plaza), contener y rechazar enemigo y sus proposiciones de capitulación que he despreciado, resuelto á llevar la defensa hasta el último extremo, por honra bandera.

No obstante, Gobierno comprenderá no basta valor legendario, y tiene límites resistencia física tropas, en continuos combates y penalidades, sin acomodamiento para el descanso ni reservas para el ataque, y no hay posibilidad en estas condiciones, agotándose subsistencias y municiones, de poder resistir sin auxilio indispensable.

Brigada americana Ortz ha desembarcado ya en Parañaque, formando campamento. Se espera llegada general Merrit fin de mes, con dos monitores, dos cruceros y 5.000 hombres para apresurar ataque general plaza, que no podré resistir.

Insurrectos han sufrido numerosas bajas en los ataques dados cumpleaños y santo S. M. Reina (á la que reitero adhesión y entusiasmo) solemnizados con plus tropa, justas recompensas y salvas, contestadas por buques extranjeros. Los americanos izaron bandera española.

Insurrectos han cortado agua á la población: se utilizan algibes.

En este momento ha entrado transporte *Newport* con general Merrit, y viene tercera expedición, por lo que espero en breve ataque á la plaza.—*Augustín*.»

ASPIRANTES DE MARINA

Con el fin de cubrir 16 plazas de aspirantes de marina para el curso que ha de empezar en la Escuela Naval en Enero del próximo año, se han dictado por el ministerio del ramo las siguientes disposiciones contenidas en real órden de 28 de Julio:

1.ª Las solicitudes para tomar parte en los exámenes, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al señor ministro de Marina y se presentarán en la secretaría militar de este ministerio á las horas de oficina, donde se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 15 de Octubre próximo.

2.ª Cada solicitud deberá expresar el domicilio del recurrente, y con ella acompañará éste la certificación del acta de su nacimiento, debidamente legalizada, sin enmiendas ni raspaduras, por la que conste haber cumplido la edad de trece años, sin exceder de la de diez y ocho los hijos de paisano y diez y nueve los de militares el día 1.° de Enero del año próximo. Los certificados de los institutos de haber aprobado las asignaturas de Geografía é Historia universal y particular de España, lo presentarán los opositores personalmente ante la junta de exámenes, y por consiguiente, no deben remitirlos á este ministerio.

3.ª Los opositores deberán ser ciudadanos españoles y tener la robustez y aptitud física necesarias, debiendo someterse á un reconocimiento facultativo, que verificará una comisión de médicos de la armada.

4.ª Las oposiciones tendrán lugar en la planta baja del citado ministerio, empezando en la tarde del día 2 de Noviembre próximo.

5.ª No se admitirán solicitudes pidiendo por gracia especial dispensas de edad, ni otros que se opongan en lo más mínimo á lo ordenado en las leyes y reglamentos vigentes.

6.ª No se admitirá un solo alumno más de los 16 convocados por no haber cabida material en la referida escuela.

LA CONVERTIDA

I

Veneno claro que oculto mana,
Fruto que mece la datilera,
Blanco celaje de la mañana
Tarro de flores en primavera,
Tal es mi vida.
Campo sin musgo, noche sin luna,
Arroyo seco, tronchado roble;
Flor entre fango, sucia laguna,
Ruinoso alcázar de aspecto noble,
De aves y fieras triste guarida,
Tal fué mi vida.
Pues de guirnaldas mi sien ceñida,
Mi labio ornado con risa loca,
Gocé en festines, viví en harenes
Hasta que dijo su dulce boca,
¿Por qué me dejas? ¿por qué no viene?
Tal es mi vida.
Desde que vivo con Cristo unida;
Porque soy suya y El es ya mío,
Por que me ama, por que le amo,
Y de mis lloros bebe el rocío
Y en sus ardores mi pecho inflamo.

J. A. M.

BISMARCK

Su fortuna

Sobre este punto ha habido muchas cuestiones en Alemania, desde que el gran canciller fué retirado á la vida privada. Sus adversarios le suponían riquísimo y le tildaban de avaro, y sus amigos le han defendido diciendo que gustaba mucho en sus explotaciones agrícolas, que no le producían todo lo que empleaba en ellas.

Lo cierto es que Bismarck era un gran propietario territorial, uniendo á los vastos dominios de Vanzin y de Schœnhausen, que él adquirió con los productos de sus economías, los de Friedriechsruhe, que le regaló el Estado después de la guerra con Francia y que él mejoró considerablemente desde su retirada del poder, haciendo construir molinos.

Muy aficionado siempre á la agricultura, se ha ocupado mucho en el cuidado de sus tierras, haciendo producir mucho á sus bosques de Vachvenweld, que le daban aproximadamente todos los años una renta de 80.000 thalers. De Schœnhausen sacaba otros 16.000 thalers anuales, y como sus gastos eran muy pocos y el orden con que se vivía en su casa, grande, se calcula que debe haber dejado una gran fortuna, bien y legítimamente ganada.

Títulos y honores

Además de Príncipe de Bismarck, era Príncipe de Lanerbourg, título que le concedió Guillermo II cuando le dejó cesante de sus honores de canciller; miembro mayor del ducado de Pomerania; miembro hereditario de la Cámara de los Sres. de Prusia; vicepresidente del Consejo de Estado; General de caballería con categoría de feldmariscal general; jefe del regimiento de coraceros de Macdebourg, núm. 7; doctor honorario de Filosofía de la Universidad de Halle; doctor en Derecho de Gottinghen y Ertanger; doctor en Ciencias políticas de Turingha; doctor honorario de Teología de la Universidad de Giesen y doctor en Medicina de la Universidad de Gena; ciudadano honorario de todos los Condados de la confederación germánica; caballero del Aguila Negra, del Toisón de Oro de España y de la Orden de San Juan.

El Toisón de Oro le fué concedido el año 1875 por el Rey D. Alfonso XII, que fué el tercer collar que dió en su reinado. El primero fué para el Conde de Cheste; el segundo para el Duque de Sexto.

LA ENFERMEDAD DEL REY

He aquí el parte que publica la *Gaceta*:

«El jefe superior de Palacio me comunica lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara, me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que S. M. el Rey (q. D. g.), ha pasado todo el día de hoy en situación completamente satisfactoria, habiéndose iniciado con regularidad el período de descamación.»

S. M. la Reina Regente y SS. AA. RR. (q. D. g.) también continúan sin novedad en su importante salud.

Lo que de orden de S. M. participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 30 de Julio de 1898.—El Duque de Medinasidonia.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

El parte facilitado por la Mayordomía de Palacio, dice:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha pasado muy bien la noche y continúa en estado satisfactorio.»

El Rey abandonará el lecho de mañana á pasado.

UN PROYECTO DEL GENERAL CORREA

Según noticias, el ministro de la Guerra, general Correa, trata de organizar un cuerpo que se llamará de la «Guardia municipal,» para que preste servicio en poblaciones de más de doce mil almas y en sustitución de los guardias que actualmente tienen los municipios.

Al efecto, se prepone reglamentar la nueva institución bajo la base de los soldados que van á regresar de Cuba.

Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de 14.000 hombres, los que sepan leer y hayan observado irreprochable conducta, y serán primeros y segundos jefes del mismo, los oficiales, hasta la categoría de capitán, que soliciten plaza.

Los ayuntamientos vendrán obligados á ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les correspondan, hasta el último día de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagadurías del Estado, más allá del día 5 de cada mes.

TIMOS CON ÉXITO

En Bilbao, un indivíduo vestido con hábitos sacerdotales se dedicó á recorrer algunos estancos de la citada villa, en todos los cuales, dejó la amarga huella de su visita.

El procedimiento que empleaba para realizar los timos, sin ser nuevos, se hace notar por el admirable éxito que obtuvo.

En cada estanco donde se presentó pedía unas 15 ó 20 pesetas de sellos, con objeto de meterlos dentro de un sobre que apropósito llevaba.

Mandaba cerrar el sobre y lacrarlo, y realizado el escamoteo le decía al estanquero si tenía cambio de un billete de 50 ó 100 pesetas.

Le contestaban negativamente, y entonces el sacerdote se marchaba con cualquier pretexto, dejando el sobre en el estanco.

Por este procedimiento realizó unas 15 estafas. Cuando los perjudicados advertían el timo, abrían los sobres y se encontraban con que los sellos habían desaparecido.

No pararon en esto los timos, pues realizó algunos otros.

Con los sellos robados se presentó en otros estancos para venderlos.

Los llevaba en unos pequeños libritos que entregaba á las personas que les compraban los sellos.

Los compradores se hallaban con que los libritos no contenían tales sellos.

El autor de estos timos no ha podido ser aprehendido, á pesar de las activas gestiones de la autoridad para ello.

Sociedad Cooperativa Gaditana de Gás

Tenemos mucho gusto en reproducir la Memoria leída á los señores accionistas de la Sociedad Cooperativa de Gas, por el Sr. Secretario de la misma, en la Junta celebrada el domingo último, y que dice así:

Sres. Accionistas:

«Al someter á la aprobación de ustedes el Balance que antecede, y proponerles en vista de su resultado el reparto de un dividendo de ocho por ciento á cuenta del que tienen ya cobrado 33.561 pesetas, nos complace poder consignar una vez más, que la Sociedad continúa en la misma próspera situación que anteriormente.

En el día de hoy tenemos colocados 158 contadores con 808 luces más que en igual fecha del año último, y en el que ahora termina, hemos producido 58.823 metros cúbicos de gas más que en el anterior.

Nuestras acciones siguen muy solicitadas, sin que se presente papel á la venta, habiéndose efectuado las pocas operaciones que han tenido lugar en el último año, con prima de 15 á 17 por 0{0.

Como complemento de los anteriores satisfactorios datos, podemos hacer constar que, el 23 del actual, se inauguró con toda solemnidad nuestra Central de Electricidad, que instalada con todos los adelantos más modernos, en el local construído de planta en la plaza de los Pozos de la Nieve núm. 2, facilita *día y noche* desde dicha fecha el fluído eléctrico á nuestros consumidores, que están todos muy satisfechos con la fijeza y brillantez de la luz.

El costo de la expresada Central ha sido de 444.181,05 pesetas, de las cuales hemos desde luego amortizado 35.919,68 figurando así sólo por 408.261,37 pesetas, en el Balance que hoy presentamos.

Conseguida la aspiración de esta Junta Directiva de no aumentar el capital de la Sociedad con motivo del establecimiento de esta nueva industria, llamamos con gusto la atención de los Sres. Accionistas sobre las cifras del Balance.

Para atender al pago de las 103. 998 pesetas, por el dividendo corriente y lo pendiente de los anteriores, contamos con los valores efectivos del activo que importan 108.696,03 pesetas.

Sólo en existencias pagadas de carbones para destilar y material de purificación, tenemos 122.377,75 pesetas.

Lo que la Sociedad adeuda hoy en realidad son 365.923,10 pesetas, en cuya suma están comprendidos los tres plazos aún no vencidos de la Central de Electridad y las cantidades que han facilitado las casas de los Sres. Arámburu Hermanos y Lacave y C.ª contra pagarés de la Sociedad, en evitación de tener que aumentar el capital ó emitir obligaciones.

La subida tan considerable que ha tenido el costo de la hulla no sólo por el alza en su primer costo y en los fletes, sino también por lo elevado de los cambios, así como el fuerte aumento de las contribuciones, ha obligado á esta Sociedad, como á las demás establecidas en España, á elevar á pesar suyo los precios de sus productos; si bien podemos tener la satisfacción, de que éstos, con la subida y todo, resultan más reducidos que los que rigen en otros puntos del país y aun de nuestra misma provincia.

Con el mayor sentimiento tenemos que consignar el fallecimiento de nuestro digno y apreciado compañero el Sr. D. Ramón R. Prieto, Contador que fué de esta Junta Directiva desde la constitución de la Sociedad y uno de sus más constantes y entusiastas administradores, cuya vacante tenemos que cubrir.»

Cádiz 30 Junio 1898.

El Presidente, José de Arámburu. Los vicepresidentes, Vicente Rubio y Díaz y Lorenzo Lacave. el tesorero, Juan A. Arámburu é Inda; el contador, José Luis Lacave: Secretarios, Carlos Segerdahl y José Pérez y Pérez. Vocales: Ricardo de Sobrino, Anacleto Sánchez de Lamadrid, Adolfo García Cabezas, Manuel Calderón y Ponte, Emilio Fernández de la Reguera, Ramón de Sobrino y Tourné y José Mier y Terán.

De la simple lectura de la Memoria que antecede que es un extracto del Balance de situación, se deduce el estado floreciente de una Sociedad que desde su fundación viene dando un alto ejemplo digno de tenerse en cuenta.

Merced á su ordenada, recta é inteligente administración, ha venido repartiendo anualmente dividendos de importancia, y, últimamente el de un ocho por ciento por acción.

Apesar de los crecidos desembolsos originados por la instalación de la «Central de Electricidad», la Sociedad no ha aumentado su capital con motivo de esta nueva é importante industria.

Sus acciones se ven cada día mas solicitadas, alcanzando una prima elevada cuando por rara excepción se llevan á cabo transferencias de dicho papel.

Nosotros, á fuer de imparciales, damos nuestra más cordial enhorabuena á los señores que componen la Junta directiva de la «Sociedad Cooperativa Gaditana de Gas», y á su fundador y Presidente, nuestro respetable amigo D. José de Arámburu y Fernández, por la acertada marcha de tan importante Sociedad.

DE SAN FERNANDO

Pasó el día de hoy entre nosotros, la bella y elegante Srta. Carmen Palomino. Regresó á Cádiz en el correo de anoche.

=

Con alguna concurrencia se celebró anteayer la anunciada corrida de novillos.

Los matadores cumplieron regularmente.

La presidencia estuvo á cargo del concejal D. Baldomero Ortega.

=

Marchó á Sanlúcar nuestro querido amigo D. Salvador Rey.

=

Anoche celebró velada artística, la Sociedad, Circulo de Artes y Oficios, asistiendo al acto escogida concurrencia.

=

Mejora notablemente de sus dolencias la distinguida Sra. D.ª Encarnación Argüelles.

El Corresponsal.

1.º Agosto 1898.

Compañía de los ferrocarriles andaluces

Aviso al público

En vista de los abusos que vienen cometiéndose, se ve esta Compañía en la necesidad para evitarlo, de llevar á rigor el artículo 95 del Reglamento de Policía, que dice así:

«El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, ó que teniéndole de clase inferior ocupe uno de la superior. pagará en el primer caso el doble de su precio, según tarifa, y en el segundo dos veces la diferencia de su importe, á contar desde la Estación en que verificó su entrada en los trenes hasta el punto donde termine su viaje.

A no justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se valuará por la distancia recorrida desde el sitio en que haya tenido lugar la última comprobacicn de billetes.»

Así, pues, desde 1.º de Agosto próximo, á los viajeros que se encuentren en el tren sin sus billetes correspondientes, ó que teniéndolos de clase inferior ocupen asientos de la superior, se les cobrará por los Interventores de ruta en el primer caso el doble de su precio, y en el segundo, dos veces la diferencia de su importe, en cuyo sentido quedan dadas las órdenes más terminantes al personal.

Lo que se anuncia, á fin de que los señores viajeros no tomen el tren sin hacerse antes de sus correspondientes billetes.

Málaga 26 de Julio de 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

María Cleofé y Carlota Ruiz y Guillén

El poeta no tiene musa inspirada
ni el artista colores en su paleta,
para hacer un retrato cual se merecen
estas dos morenitas de encantos llenas.

***

Lola Roldán y Moreno

Tengo por fuerza que hacer
la semblanza de esta chica
y, la verdad, no me atrevo
porque el trabajo es de *migas*
y además ha de faltarme
cacumen, papel y tinta;
pues su virtud, su talento,
y su elegancia exquisita
son las galas de la hermosa
primavera de su vida.

HAMARO.

El cultivo del algodón en España

Es indudable que no se ha concedido entre nosotros á este asunto la atención que merece.

En la provincia de Almería, donde los agricultores se han decidido á ensayar el cultivo de este textil, los resultados han sido excelentes.

La mayor parte de Andalucía se presta, por las condiciones de su suelo y por su temperatura, á la producción de esta planta, cuyo cultivo en grande escala podría entrar por mucho para resarcirnos del quebranto económico actual.

No es solo por cuanto á la producción agrícola se refiere, por lo que tendríamos enorme ventaja cultivando el algodón.

La industria alcanzaría también beneficios grandísimos, pues sobre no tener que recurrir al mercado extranjero para adquirir tan precisa primera materia de fabricación, perdiendo á veces un tiempo precioso, los precios resultarían mucho más baratos.

En la República mejicana, donde agricultores é industriales han sabido apreciar este negocio, ha tomado un desarrollo asombroso la producción, llevando la alarma y el desaliento á los algodoneros yanquis, monopolizadores no hace mucho del mercado de los productos del algodón.

Hoy quizá el primer centro productor de algodón, es Méjico.

En Georgina ha entrado el pánico, á causa del desarrollo del cultivo del algodón en varios países.

La noticia de que en España se han hecho experimentos con resultado satisfactorio, ha sido un nuevo dato para determinar el desaliento entre los grandes productores actuales.

¿Se quedará el ensayo en Almería sin más fruto que el de saber que la planta en cuestión *puede darse* en nuestro suelo?

Al Gobierno corresponde más que á nadie tomar cartas en el asunto, á fin de recompensar en alguna medida el enorme quebranto que habrá sufrido la producción nacional el día que termine la guerra.

NOTAS DEL DIA

Muy concurridos se han visto en la noche de ayer, y en el día de hoy, los templos en que se celebra el jubileo de la Porciúncula, llamando principalmente la atención el hermoso templo de San Francisco, brillantemente iluminado y exornado con plantas y abundantes flores.

Las distintas clases sociales de esta ciudad han dado patentes pruebas de su religiosidad, asistiendo con verdadero recogimiento á las iglesias, donde se ganan las gracias é indulgencias concedidas á este jubileo.

=

Hemos podido observar con verdadera satisfacción, que la afluencia de forasteros que se deciden á pasar en Cádiz la temporada de baños aumenta, lo cual ha de redundar en beneficio del comercio de la localidad, hoy tan abatido.

=

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta plaza, el capitán de Artillería D. Antonio Pérez Marín, hijo político del Sr. D. Antonio Castro.

=

Se encuentra casi restablecido de su pasada dolencia, el delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín R. Guerra.

Deseamos su completo restablecimiento.

=

Regresaron de Chiclana nuestros distinguidos amigos los Sres. de Mier y Terán.

=

En el correo de anoche ha llegado á esta, el conocido joven D. Domingo de Lizaur y Lacalle.

=

Regresó de Arcos de la Frontera, la Sra. de nuestro estimado amigo don Ramón Casal, acompañada de sus hijos.

=

Estuvo hoy en Cádiz, nuestro querido amigo D. José María González Arjona y el conocido labrador de Rota D. Rafael Cañas.

=

En el exprés de hoy han llegado:

De Jerez, D. Antonio Camacho del Rivero, el Marqués de Bertemati, D. Toribio Revilla y el señor conde del Moral de Calatrava.

Regresó también de la inmediata ciudad, la familia del Sr. Pemán.

Estuvo en Cádiz el rico cosechero del Puerto de Santa María, Sr. de Verges.

By.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 1.º, 6 tarde.

Las condiciones de paz.—Lo que se trasluce.—Notas ininteligibles.

En la contestación al Mensaje de España, que el Gobierno ha recibido por conducto de Mr. Cambón, parece que se ponen condiciones onerosas para la paz.

Sobre ellas guardase absoluta reserva.

Entre una de ellas se exije la inmediata repatriación de las tropas capituladas en Cuba.

En otros puntos resulta ininteligible el cablegrama.

El duque de Almodóvar ha pedido aclaraciones.

=

De Puerto Rico.—Los yankis á la espectativa.

Dícese que los invasores de Puerto Rico continúan á la espectativa en el camino militar de Ponce á la capital de la isla, temiendo un ataque de los españoles.

=

Mac-Kinley resuelto

Despachos de Washington dicen que Mac-Kinley está resuelto á no variar una línea de las condiciones de paz.

=

Otras versiones

Corren rumores afirmativos de que los Estados Unidos, á más de exigir la independencia de Cuba y la cesión de Puerto Rico, piden la posesión de Manila y de Subic.

=

Los yankis en Cuba

Aumentan los casos de vómito en las tropas yankis que ocupan en Cuba las poblaciones capituladas.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 2, 10 mañana.

De la Habana

Veinte españoles contra cuatrocientos insurrectos en Guanes.-Lucha heróica.---Diez muertos.--Las bajas del enemigo.----Galardón merecido.

Comunican de la Habana, que en Guanes, un sargento y veinte soldados españoles fueron atacados por cuatrocientos insurrectos, siendo estos rechazados, y causándoles numerosas bajas.

Quedaron fuera de combate diez soldados.

A los supervivientes se les concederá la cruz laureada por su conducta heróica ante la superioridad del enemigo.

=

Ordenes del general Blanco. Concentración de nuestras tropas en puntos estratégicos.----Ataque y defensa.--Procedentes de Camagüey.

El general Blanco ha ordenado se concentren en la Habana importantes núcleos de tropas, situándose en diferentes puntos estratégicos, para tomar la ofensiva en caso necesario, ó la defensiva.

Procedentes del Camagüey han llegado muchas familias por temor á los insurrectos.

=

De origen yanki.—Descubrimiento de minas.—Ferrocarril de Guanica.--Macías dispuesto á combatir.

Noticias de Washington comunican haber sido descubierto unas minas con el objeto de hacer volar el ferrocarril de Guanica, cerca de Ponce.

Añaden que fueron destruidas las mechas.

Se cree que el General Macías propónese combatir con sus tropas en Abonito.

=

Rumores.--Puerto Rico de España.--Pago de indemnización.-No piden las Carolinas.

Corren rumores de que Mac-Kinley accederá á que continúe la Isla de Puerto Rico perteneciendo á España á cambio de una fuerte indemnización.

Insístese en que el gobierno americano no ha pensado en pedirnos las Islas Carolinas.

AUDIENCIA

Causa por lesiones

En la Sala segunda se celebró un juício oral contra Gabriel Leyva Muñoz, acusado de un delito de lesiones, solicitando el Sr. Fiscal se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Abogado defensor Sr. Portela, interesó la absolución de su patrocinado, y en caso de que la Sala no lo acordara así, se le condenara solamente á la pena de un mes y un día de igual arresto.

=

Otro por estafa

También compareció en la tercera el procesado por el delito de estafa Rafael Yuste Fernández, solicitando el Sr. Fiscal se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición no estuvo conforme el defensor señor Portela, quien estimando que no hay prueba bastante para declarar la culpabilidad de su patrocinado, pide la absolución del mismo.

=

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitacion s en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

Dos juicios suspendidos

Los juicios señalados para hoy en la Sala segunda contra José Pérez Acosta por el delito de lesiones, y el de la sección tercera, también por lesiones contra José Pulido Romero, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

═

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Cádiz.
Juicio contra Federico Bonmati Aldorate, por delito de estafa.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Casero.

═

Sala 2.ª—Juzgado del Puerto.
Juicio contra Rafael Luciano Romero y Antonio Luna Izquierdo, por delito de hurto.
Abogado, Sr. Lahera.
Procurador, Sr. Casero.

═

Otro.—Juzgado de Santiago (Jerez).
Juicio contra Francisco Bautista González, por delito de lesiones.
Abogado, Sr. Moreno.
Procurador, Sr. Andrade.

═

Sala 3.ª—Juzgado de Sanlúcar.
Juicio contra José Vázquez Rodríguez, por delito de hurto.
Abogado, Sr. Portela.
Procurador, Sr. Inchaustegui.

═

Otro.—Juzgado de San Roque.
Juicio contra Juan Jiménez y Ginés Lozano, por delito de lesiones.
Abogados, Sres. Batista y García de la Torre.
Procurador, Sr. Meléndez.

═

Ascenso

Ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de Jaen D. Modesto López Fernández, hermano del Sr. Fiscal de esta Audiencia, el cual estaba desempeñando el cargo de abogado fiscal de la Territorial de Sevilla.

GACETILLAS

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

En la Diputación.—Con el cambio de horas de despacho se han visto hoy poco concurridos durante la tarde los centros oficiales.

El Presidente de la Diputación estuvo en su despacho temprano, librando algunas atenciones; entre ellas, la mensualidad corriente á la mayoría del personal de inmediato servicio.

El Sr. Ríos Acuña se retiró á las dos próximamente, luego de conferenciar con el vicepresidente Sr. Poley.

—No ha celebrado hoy sesión la Comisión provincial, reuniéndose únicamente la Mixta de Reclutamiento.

—Se ha dicho hoy en la Diputación que el primer domingo de Septiembre se verificarán elecciones provinciales en los distritos de San Fernando, Puerto de Santa María y Grazalema, los cuales elegirán cada uno cuatro diputados.

Nada se sabe aún de candidatos, pero se anticipa como segura la siguiente candidatura por Grazalema:

D. Enrique Colunga.
« Miguel T. Bohórquez.
« Ignacio García Guerrero.
« Bartolomé Bohórquez Rubiales.

Por el Puerto, el único candidato seguro hasta ahora es D. Julio González Hontoria, ignorándose el resto de la combinación en dicho distrito y en San Fernando.

Recaudadores.—El arriendo de las Contribuciones de esta provincia ha nombrado recaudadores de Vejer y Prado del Rey á los Sres. D. José Sánchez Montero y D. Manuel Pérez Roldán, respectivamente.

Secretaría vacante.—La de Secretario suplente del Juzgado municipal de Sanlúcar de Barrameda.

El plazo para solicitudes, es de 15 días.

Las Cédulas.—La Dirección general de Contribuciones directas ha ordenado que el día 10 del mes actual de principio, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, la cobranza en período voluntario del impuesto de cédulas personales.

El día 9 de Noviembre espira el plazo para adquirir las cédulas sin recargo.

Nuevos Registradores.—La *Gaceta* publica las Reales órdenes nombrando Registrador de la Propiedad de Grazalema á D. Paulino Leyva Oliver, y de Ceuta á D. Eduardo Guerrero de la Escosura.

Reyerta en un ventorrillo.—La Guardia civil de San Roque ha comunicado noticias de una reyerta ocurrida el día 30 de Julio, de la cual resultaron dos heridos graves.

Según el parte de la benemérita, en dicho día cuestionaron en el ventorrillo denominado del *Turronero*, los vecinos de San Roque Ramón Rojas, Alejo Reyes, Pedro Valle y Antonio Ruiz, los cuales hirieron á las hermanos José y Francisco Rojas Borrego, que también se encontraban en el ventorrillo.

Los heridos fueron curados en el Hospital de San Roque y los agresores detenidos á disposición de la autoridad judicial.

Autopsia.—El médico mayor de la Armada D. Enrique Calvo, auxiliado del segundo facultativo del acorazado *Carlos V*, alumno Sr. García Carrillo y practicante de la Capitanía D. José Marinelli, practicó hoy la autopsia del desgraciado cocinero del vapor *P. de Satrústequi* fallecido ayer en el Hospital de San Juan de Dios, á consecuencia de lesiones recibidas hace varios días á bordo del trasatlántico citado.

Guardia civil.—Ayer celebróse junta en esta Comandancia de la Guardia civil, con objeto de nombrar el habilitado del nuevo tercio y al cajero de la Comandancia.

Resultaron elegidos para dichos cargos, el primer teniente D. Ramón Aceituno y el capitán D. Enrique Martínez Terán, respectivamente.

Para Cuba.—Esta mañana han salido para Santiago de Cuba los vapores *San Agustín* y *Colón*, de la Compañía Trasatlántica.

Se prepara á zarpar esta tarde con igual rumbo el vapor *León XIII*.

A Canarias.—Hoy se ha despachado por Sanidad para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *Africa*, que saldrá esta tarde en viaje extraordinario.

Mañana lo efectuará el *Hespérides*, formando la expedición reglamentaria.

Uvas y mostos.—Se han hecho numerosos negocios de mostos á la piquera, á los precios de 22 y 27 pesos la bota de uvas de arena y albarizas, respectivamente.

En Sanlúcar se han contratado á noventa pesetas la bota, dando dinero adelantado.

En Trebujena se han hecho ventas á 75 pesetas la piquera.

En Chipiona también se han hecho negociaciones á 80 pesetas.

Se asegura que algunas casas forasteras, vendrán este año á hacer vendimia á Jerez y otros pueblos.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 2.—Nuestra Señora de los Angeles, y San Esteban, p. y mr.

Miércoles 3.—La Invención de San Esteban protomártir.

Jueves 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fraile.

JUBILEO

Dias 2 y 3.—En la iglesia de Santo Domingo por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

***

Día 2 Agosto

—

Nuestra Señora de los Angeles

En este día celebra la religión del seráfico padre San Francisco, la indulgencia que alcanzó de Cristo Nuestro Señor el Apóstol de Asis.

Rogaba y pedía con fervorosas oraciones al Señor nuestro venerable padre San Francisco, por la salvación de los pecadores, una noche serena y apacible, cuando se le apareció un ángel ordenándole su asistencia á la iglesia.

Acudió el santo y vió á Jesucristo sentado en silla real y á su madre gloriosa á su derecha asistidos de ángeles. Adoró San Francisco aquellas soberanas Majestades y el Señor le dijo que pidiese para consuelo de las almas lo que quisiese. Cobró alientss el Serafín de Asís y le pidió que todos los que confesados y contritos visitasen aquella iglesia poniendo por intercesora á la virgen santísima, disfrutasen de una indulgencia plenaria y perdón de todos los pecados.

Fué el santo á los pies de Honorio III y le pidió la confirmación de dicha indulgencia. Precedieron algunas maravillas y fué practicada por vez primera en el año de 1224.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 1.° de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el comandante de Alava don José García.

Hospital y Provisiones: r.° capitán de Alava;
Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía. tercera Alava y cuarta Artillería.
Rondas: 3 subalternos de Pavía.
Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 2 —

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 33 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 40 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 2 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'5 y pónese á las 7'6.
Luna: sale á las 6'40 t.; pónese á las 4'20 m.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

═

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRIIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 9
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 15

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Desde el día de hoy queda abierto el pago de un 5 p.%, que con el 3 p.% repartido en Enero último, compone el 13° dividendo activo de 8 p.%, acordado en junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, á cuyo efecto los señores accionistas ó persona debidamente autorizada por ellos, se servirán presentar en la Secretaría de la Sociedad sus respectivas acciones, para la imposición del cajetín correspondiente, los días laborables, de doce á dos de la tarde.

Cádiz 1.° Agosto 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl*.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 2 de Agosto.

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martinez, saldrá el viernes 5 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

═

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 3 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 812.

LA LIQUIDACIÓN DE LA GUERRA

Insuficiencia de los recursos del Estado.—Aumento de gastos.—El déficit.—Soluciones que se imponen.

Nunca como al presente ha sido necesario que los recursos del Tesoro sean abundantes, tanto por el crecimiento que han tenido los gastos del Estado, como porque han de experimentar notable desarrollo con la repatriación militar y civil, y con otras obligaciones importantísimas, cuyo arreglo se impone; y sin embargo, es lógico suponer que han de resentirse los ingresos por modo extraordinario, como consecuencia de la menor producción que forzosamente ha de sobrevenir.

Gracias á los recursos extraordinarios y accidentales y á los presupuestos extraordinarios de 1896-97 y 97-98, se han podido ocultar los enormes *déficits* que entrañaban los tres últimos presupuestos ordinarios.

El de 1895-96 cerró con un *déficit* de 21.757.544 pesetas, pero si se prescinde de los recursos que no son permanentes, como la indemnización de Marruecos, y lo que de extraordinario tuvieron las redenciones militares, ingresos que importaron veintiseis millones, resulta que el verdadero *déficit*, ó sea la diferencia entre los recursos y gastos de carácter ordinario y permanente, se acerca á 48 millones.

El de 1896-97 se saldó con un *superavit* de 13.483.611 pesetas. Los ingresos extraordinarios fuera de toda previsión, y que cuando volvamos á la normalidad no se podrán obtener, ascendieron á 95 millones, procedentes del exceso de importación de cereales, acuñación de plata y redenciones militares, del resto de la indemnización de guerra, de las consignaciones para el restablecimiento de juzgados y de los llamados reintegros de Cuba y el Perú. Si á esta suma se agrega la de 13.523.111 pesetas, satisfechas por subvenciones á ferrocarriles con cargo al presupuesto extraordinario, por más que es obligación del ordinario, resulta que aquel *superavit* se convierte en un *déficit* de 95.039.500 pesetas.

El de 1897-98 acaba de liquidarse con déficit de 70.462.626'96, y agregándole 8.167.117'51 á que ascienden las subvenciones á ferrocarriles satisfechas con cargo al presupuesto extraordinario y 73.648.000 por la parte que de extraordinario tienen los ingresos de acuñación de plata, redenciones militares y reintegros de Cuba, tendremos que el déficit real ha sido de 151 millones de pesetas, sin contar los recargos extraordinarios de guerra, que han ascendido á 15 millones.

No podemos contar en el porvenir con los recursos que hasta el año pasado hemos obtenido de la indemnización de guerra de Marruecos ni con los fantásticos reintegros del Perú y de anticipos hechos al Tesoro de Cuba: han de quedar reducidos á sus justos límites las redenciones militares, que de ordinario producían ocho millones en vez de los 30 y medio, 42 y medio y 38 y 3[4 millones de los tres últimos años: las enormes acuñaciones de plata realizadas desde 1895 también han de reducirse ó extinguirse, si hemos de mejorar la situación monetaria; y por último, es de esperar que se contenga en sus justos límites la importación de cereales, dada la excelente cosecha que se está recolectando y las menores necesidades de trigo extranjero para la elaboración de harinas con destino á Ultramar.

Tenemos, pues, que ocuparnos sériamente de fomentar los recursos ordinarios para hacer frente á las obligaciones contraídas y á las que han de pesar además sobre el presupuesto peninsular cuando termine la guerra.

Veamos la importancia de estos recursos desde 1890-91, en que tuvieron completo desarrollo las reformas de 1887 y 1888, continuadas vigorosamente en 1892 y más especialmente en 1893.

	Recaudación íntegra.	Recursos extraordinarios	Recaudación por recursos ordinarios y permanentes.
1890—91......	701'3	4'8	696'5
1891—92......	700'6	11'1	689'5
1892—93......	724'5	11'5	713
1893—94......	767'6	22'6	745
1894—95......	755	20'6	734'4
1895—96......	766'1	27'6	738'5
1896—97......	822'4	95'8	726'6
1897—98......	804	88'9	715'1

Como vemos, el desarrollo que experimentaron los recursos ordinarios y permanentes en 1892-93, cuyo presupuesto administró en su casi totalidad el Sr. Gamazo, y más especialmente los del de 1893-94, obra del mismo, retrocedió desde el año siguiente al punto de descender 17 y medio millones en 1896-97 y 30 en 1897-98.

Suponiendo que los beneficios de la paz nos permita volver á la recaudación de 1893-94, y que subsistan los recargos transitorios de guerra establecidos para este año, que se calculan en 58 y medio millones, resultados que no podemos prometernos, todavía serán insuficientes los recursos en cerca de 100 millones para atender á las obligaciones actuales, que no distarán mucho de 900 millones, á cuya suma habrá que agregar las nuevas y cuantiosas cargas que aportará al presupuesto la liquidación de la guerra.

Aquellos *déficits* crónicos de 85 y más millones, que quedaron casi extinguidos en 1893-94, pasando poco de 24 millones en 1894-95, renacen con fuerza irresistible en 1887-98, al punto de llegar á 78 millones y medio, y preciso es que hagamos todo género de esfuerzos y dolorosos sacrificios para extinguirlos, si después de tantas desdichas hemos de conservar el respeto y consideración á que tenemos derecho.

═

Los pagos, que en 1892-93 importaron 779 millones y ascienden á 801 en 1895-96, experimentan 20 millones de aumento en 1896-97, y llegan á 881 en 1897-58, calculándose en 868 para este año, más 13 ó 14 que importarán las subvenciones á ferrocarriles, á cuyas sumas habrá que agregar lo ménos 40 millones por insuficiencia de los créditos presupuestos y por los extraordinarios que se otorguen durante el ejercicio.

Mientras que los recursos ordinarios y permanentes descienden rápidamente, las obligaciones crecen en sólo seis años 143 millones, de los que más de cien millones corresponden á la deuda contraída y seis y medio á las clases pasivas militares.

Desgraciadamente no parará aquí el aumento en los gastos; la terminación de la guerra nos traerá por de pronto las siguientes nuevas obligaciones:

Los haberes de los generales, jefes y oficiales de los ejércitos permanentes y expedicionarios de Cuba y Puerto Rico, que seguramente no bajarán de 20 millones de pesetas.

Los de las clases pasivas de las mismas islas, que pueden estimarse en 10 millones.

La liquidación de los préstamos del Banco de España para atenciones de la guerra, que suman hoy 800 millones, y 40 sus intereses anuales al 5 por 100.

Las obligaciones pendientes de pago en Cuba con cargo al presupuesto de la guerra, que quizá excedan de 350 millones.

Los gastos de repatriación de las Antillas, indemnizaciones por buques perdidos, y otros de menor importancia.

Abrigamos la esperanza de que no sea necesario agregar á este triste cuadro las Deudas de Cuba de 1886 y 1890, que ascienden á mil millones de pesetas nominales, y sus intereses y amortización á 62 ó 63, ni tampoco la de Filipinas y los gastos allí ocasionados.

Sin ninguna de estas obligaciones, bien podemos calcular sin pecar de exagerados, que los gastos futuros permanentes ascenderán á más de mil millones de pesetas, conservando las condiciones que en la actualidad tienen.

═

Ochocientos millones de recursos ordinarios y transitorios de guerra, supuesto que sea posible realizarlos; mil de gastos mínimos permanentes; un déficit de 200 millones, y la disminución de producción y de trabajo, tal es la situación que se avecina.

¿Puede pedirse exclusivamente á la Deuda que cubra tan enorme déficit, como muchos pretenden?

Los intereses de la Deuda peninsular, inclusos los de las obligaciones del Tesoro y Aduanas, ascienden anualmente á 281 millones; y los de los préstamos del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos á 43: en total 324 millones.

Destinamos 40 millones á la amortización de la Deuda al 4 por 100 y 44 á la de obligaciones de Aduanas; en junto 92 millones.

Por último, es preciso consolidar la Deuda flotante de la Península representada por 553 millones en obligaciones del Tesoro, y los préstamos para Cuba, que ascienden á 800 millones, más los que se contraigan hasta el final de la guerra.

Para que el arreglo de la Deuda cubriera aquel déficit, sería preciso reducir temporalmente los intereses á la mitad, y convertir en perpetuas las amortizables, compensándolas con un aumento prudente de interés.

═

Mucho debe esperarse del patriotismo de los acreedores de la nación; pero no es posible, no es justo apelar á tan grave y violenta medida sin antes convencerlos de que no existen otros medios de resolver tan pavoroso problema, y de que todos los organismos, absolutamente todos, han llegado al límite de los sacrificios que tan angustiosa situación les impone.

Hay que castigar sin piedad los presupuestos del Estado, provinciales y municipales, que han crecido en los últimos años de manera abrumadora: los municipales encierran en su seno un semillero de gastos innecesarios para complacer al caciquismo: los de las diputaciones provinciales, organismo carísimo que presta servicios de dudosa utilidad, deben quedar reducidos á lo más indispensable; y en cuanto á los del Estado, bastará recordar que sólo los gastos de personal han aumentado 20 millones desde 1892, en cuya época se hizo una poda de ocho, para comprender hasta qué punto pueden reducirse.

Debemos trasformar prudentemente, pero con decisión y energía, el sistema tributario, haciéndolo más justo y equitativo.

Preciso es organizar una administración estable, sencilla, activa, inteligente y barata, para que cuanto salga del bolsillo del contribuyente llegue sin merma á las arcas del Tesoro, evitándose cuantiosas filtraciones y beneficios ilegítimos, en la seguridad de que, desterrando nuestros malos hábitos administrativos, *separando* la administración del Estado de los Ayuntamientos y no permitiendo la intervención de la política en ella, no se hará esperar la regeneración de la Hacienda y el fácil cumplimiento de todos nuestros compromisos.

Después de los cuantiosos recargos impuestos á la tributación, no hay otros medios para reforzar los ingresos que fomentar la riqueza, abriendo nuevos horizontes á la reproducción, ya explotando nuestras inagotables minas de carbón y hierro, ya introduciendo el cultivo del tabaco y el algodón, ya mejorando la producción del azúcar, de suerte que de nación importadora de estos artículos, de que somos tributarios al extranjero y Ultramar, por más de 180 millones de pesetas, comencemos por cubrir las necesidades del consumo interior, y concluyamos por ser nación exportadora.

Decía el ilustre hacendista D. Juan Bravo Murillo que en España se quería vivir á la moderna y pagar á la antigua, y preciso es que nos convenzamos de que por desgracia ha llegado la hora de que vivamos como pobres de solemnidad, y paguemos como si cada español fuera un Creso; pues no de otra suerte lograremos nuestra reconstitución interior y el respeto de las naciones cultas.

DEL EXTRANJERO

El asunto Dreyfus.—Las acusaciones del *Siécle*. La mar de papel sellado.—La insurrección del Jemen.—Propósitos de la Gran Bretaña. —Los ingleses en el Nilo.—Preparativos del Califa.—Noticias del Congo.

El asunto Dreyfus se complica á cada día que pasa. El *Siécle*, dirigido por Ives Guyot, y adicto por completo á Dreyfus, acusó hace días directamente al Comandante Du Paty de Clam, agregado al Estado Mayor del ejército en el Ministerio de la Guerra, de ser el autor de los telegramas falsos firmados *Blanche* y *Speranza*, dirigidos al Coronel Picquart, en Túnez, y que hasta ahora venían siendo atribuídos á Estherazy. El Comandante Du Paty de Clam fué el que detuvo á Dreyfus, y juntamente con el Coronel Henri acusa al Coronel Picquart de haber comunicado á M. Leblois algunos documentos secretos. Dicho Comandante es apreciadísimo en el ejército, pero hace ya tiempo que los partidarios de Dreyfus han iniciado contra él una vigorosa campaña.

Arrestado á causa de la declaración del referido Comandante, M. Picquart quiere vengarse, y ahora lo acusa á su vez. Labori se presentó hace días, en nombre de Picquart, en el despacho del Juez de instrucción, M. Bertulus, encargado del proceso Estherazy, y de quien se sospecha en la actualidad que sea favorable á los partidarios de Dreyfus. Lo que sí es cierto es que, después de haber conferenciado con M. Labori, el Juez Bertulus se dirigió personalmente, contra la costumbre establecida en la magistratura, á presentar una querella, por falsedad y complicidad en una falsificación, contra el comandante Du Paty de Clam.

Para que nuestros lectores puedan seguir fácilmente el curso de esta multitud de procesos y de acusaciones recíprocas, hacemos á continuación un breve resumen de los mismos:

Proceso y condena de Dreyfus. Procesamiento y absolución de Estherazy. Acusación de Zola. Anulación del anterior proceso. Segundo proceso de Zola en Versalles. Suspensión del proceso á consecuencia de un incidente que hubo de ser sometido al Tribunal de Casación. Denegación de las peticiones de Zola y devolución del proceso al Tribunal de Versalles. Tercer proceso de Zola y condena de éste en rebeldía. Arresto de Estherazy por el Juez de Instrucción, por sospechas de falsedad. Arresto de Picquart; y por último, acusación de Picquart y del *Siécle* contra el Comandante Du Pati de Clam y querella del Juez Bertulus.

La mar de papel sellado; y por añadidura, diez desafíos originados por este asunto.

***

La insurrección del Jemen es objeto para la prensa británica de atención preferentísima, no sin que á los periódicos alemanes y franceses deje de parecer sospechoso el interés que despierta en Londres cuanto se relaciona con los acontecimientos de que viene siendo teatro aquella región importantísima del imperio otomano. Recuerdan los periódicos á que aludimos, que políticos ingleses muy caracterizados han manifestado en distintas ocasiones la necesidad en que se encuentra la Gran Bretaña de extender su influencia, ya que no su dominio, á la península arábiga; sobre todo, cuando el imperio británico en el continente africano parece encontrarse ya establecido sobre bases inconmovibles.

La Agencia Reuter comunica á los periódicos londonenses algunos informes, que no carecen de interés, acerca de la insurrección del Jemen.

En toda la región domina la anarquía más completa, habiendo perdido las autoridades toda influencia sobre las poblaciones que, víctimas del hambre, se entregan á los mayores excesos, sin que nadie les vaya á la mano, pues las tropas turcas son escasas en número, y además han debido concentrarse para no ser batidas en detall por las numerosísimas bandas que recorren el país en todas direcciones. El ejército del Jemen consta hoy de 48 batallones, dos escuadrones de caballería y nueve baterías, habiendo sido reforzado con los 16 batallones que constituyen las brigadas de Adana y de San Juan de Acre, y dos baterías de montaña. Aunque á costa de grandes esfuerzos, se ha conseguido hasta ahora mantener las comunicaciones con Sana.

Dentro de breves días comenzarán las operaciones militares en gran escala, pues el Gabinete de Constantinopla, asustado asimismo por los mal encubiertos deseos del Gobierno inglés, desea que la insurrección sea lo más pronto posible sofocada.

***

Telegrafían á un periódico desde Asmara que el Kalifa ha concentrado la mayor parte de sus fuerzas en Ondurman, en cuya ciudad se trabaja con inusitado ardor, mejorando los fuertes existentes y erigiendo nuevas fortificaciones; tales preparativos parecen dar á entender que el Kalifa se propone intentar un esfuerzo supremo, combatiendo él en persona á la cabeza de sus tropas contra el ejército anglo egipcio.

La presencia, por otra parte, de millares de derviches en Shabluka, obligará seguramente al General Kitebener, á elegir á Chendi como punto de concentración de la primera brigada inglesa y base de las futuras operaciones.

Ghedaref es el único punto fortificado que los derviches conservan aún en las cercanías de Kassala, y piensan conservarlo hasta el momento en que los ingleses emprendan la marcha sobre Ondurmán.

***

El *Daily Mail* publica una carta recibida por un comerciante de Londres, en la que se dice que los oficiales belgas que guarnecen los puntos fortificados de la frontera del estado del Congo, han solicitado el auxilio de las tropas británicas contra los derviches, que huyen ante las tropas del General Kiteber. Témese que los derviches alcancen á juntarse con los rebeldes del Alto Nilo, en cuyo caso vendrá á hacerse por todo extremo crítica la situación en el Ouganda y en el Ounyoro.

EFEMÉRIDES

Derrota de los sarracenos en Sahagún

3 de Agosto de 873

Cuando el Príncipe Alfonso, hijo del Rey de Asturias Ordoño I (aún no contaba 18 años de edad), por consecuencia de la muerte de su padre ocupó el trono de sus mayores, con gran contento de unos por haber dado muestras, en vida de su padre, de ser experto en la resolución de los negocios de su reino, y con desmedido enojo de otros por ambicionar la corona que él se ceñía.

Los que tan á mal llevaron la proclamación del joven soberano, mal guiados por sus egoistas instintos, soliviantaron á los aleveses, quienes terminaron por levantarse en armas contra su Rey. Dominada con mano fuerte y dura esta rebelión, D. Alfonso, empujado por sus naturales deseos, marchó contra los dominadores árabes, tomándoles en poco tiempo las plazas de Salamanca y Coria, viéndose cuando preparaba nuevas conquistas obligado á regresar á su reino por haber estallando nuevas discordias, esta vez debidas á los trabajos de D. Fruela, D. Veremundo, D. Odoario, D. Nuño y otros parientes y nobles del joven monarca.

Pretendiendo sacar provecho de estas luchas intestinas el Príncipe Almondhir, hijo de Mohamed I, con un lucido y numeroso ejército se encaminó á tierras cristianas, y enterado D. Alfonso de los proyectos del infiel salióle al encuentro, avistándose ambos ejércitos en los campos de Sahagún que baña el rio Cea.

Lo mismo los cristianos que los creyentes de Mahoma, poseídos de bélico ardor y anhelosos de medir sus armas para humillar las del contrario, se aprestaron con loco entusiasmo á la lucha, entusiasmados unos por las arengas y la presencia del Rey que más tarde se llamó Alfonso el *Magno*, y los otros por las promesas que les hacía su Príncipe.

Dada la señal de ataque, ambos enemigos se acometieron con furor y saña, trabando uno de los más encarnizados y reñidos combates de la guerra de la Reconquista. Las lanzas y las espadas chocaban unas con otras y con los petos y cascos, terminando por hundirse en los cuerpos ó por saltar hechas pedazos.

Cuando la tierra estaba encharcada por la sangre y cubierta de cadáveres, cuando la lucha era más sangrienta y reñida sin que la victoria asomara por ninguna parte, una acometida que D. Alfonso dió al centro de los muslines, introdujo en él confusión que fué causa de que Almondhir recogiera los pocos hombres que le quedaban con vida y se retirara, dejando el campo por el cristiano, y sobre aquél un considerable número de muertos y heridos.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

EL ARMISTICIO

En los momentos en que estamos pendientes del armisticio, que acaso sea necesario obtener para dar lugar á las negociaciones de la paz, no parece inoportuno recordar, para que se pueda formar idea de esos pactos que temporal ó definitivamente ponen fin á la lucha, lo que fué el armisticio que firmaron en Versalles franceses y alemanes el 28 de Enero de 1871.

«Un armisticio general—dice el artículo 1.º—en toda la línea de las operaciones militares en vías de ejecución entre los ejércitos alemán y francés, comenzará para París hoy mismo, y para los departamentos en el plazo de tres días.

Su duración se fijó en veintiún días, pero fué renovado tres veces, y así, en vez de terminar el 19 de Febrero, no concluyó hasta el 12 de Marzo; esto es, cuando ya se habían firmado los preliminares de la paz.

Los ejércitos beligerantes conservaron sus posiciones respectivas, trazándose entre ambos una línea neutral que no podían pasar unos ni otros, y reservándose á cada uno de los jefes de los dos ejércitos el derecho de mantener su autoridad en el territorio ocupado por sus fuerzas.

El armisticio se aplicó igualmente á las fuerzas navales, pero no suspendió por completo las operaciones, que continuaron en los departamentos del Doubs, del Jura y de la Cote-d'Or, como continuó el sitio de Belfort, hasta que se llegó á un acuerdo posterior sobre la línea de demarcación de ambos ejércitos en dichos territorios.

Se hizo entrega al ejército alemán de todos los fuertes que formaban el perímetro de la defensa exterior de París, así como de su material de guerra y las guarniciones de los fuertes y de la capital, excepto una división de 12.000 hombres, quedaron prisioneros de guerra, entregando las armas y debiendo permanecer en el interior de París hasta que se firmase la paz ó hasta que espirase el armisticio, en cuyo caso se entregarían como prisioneros al ejército alemán.

Se impuso á París una contribución municipal de guerra de 200 millones de francos, y se dictaron reglas para el aprovisionamiento de la capital, así como para establecer, bajo la inspección de los alemanes y por su conducto, la comunicación telegráfica y postal.

Como se advierte, las condiciones del armisticio fueron bastante duras, y claro es que conociendo estos y otros precedentes, que seguramente tienen á la vista los yankees, no sorprendería, aun pareciendo exagerado é ilegítimo, que se confirmase la noticia de que para firmar el armisticio exigen algo que prejuzga el contenido del tratado de paz, como es la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

BISMARCK

DETALLES DE SU MUERTE

Según los despachos recibidos de Friedrichsche la muerte de Bismarck ha cogido de sorpresa á la familia del canciller y á sus médicos.

El jueves, Bismarck se hallaba en excelente estado. Comió con muy buen apetito, abusando un poco de las setas, que eran su plato favorito. Después fumó varias pipas.

El Dr. Scheweninger, su médico y grande amigo, consideró que todo peligro había desaparecido y se marchó á Berlín haciendo las manifestaciones más optimistas.

Despidiéronse también de Bismarck sus hijos Herberto y Guillermo. Sólo quedó en la residencia de Friedrichsruche la hija del canciller, casada con el Conde de Ratzau, que vivía con su padre.

La mejoría de éste continuó hasta ayer.

Manifestábase muy animado hablando de política con su yerno y haciendo consideraciones sobre los progresos de Rusia en el Extremo Oriente.

A las seis y media, como de costumbre, sirvióse la comida.

Bismarck estuvo bromeando con sus nietos sobre si le echaban demasiada agua en el vino, cosa que habían recomendado los médicos.

De repente le sobrecogió un ataque de disnea. Eran los primeros síntomas de que el edema había llegado á los pulmones. Seguidamente perdió el conocimiento.

El Dr. Chrisander, segundo médico de cabecera, acudió en el acto y aplicó todos los revulsivos imaginables, pero fué inútil.

Bismarck, después de un largo espacio en el que pareció como que no respiraba, se incorporó en el lecho, abrió la boca haciendo una aspiración ansiosa, llevóse las manos á los ojos como si la luz le hiciera daño ó quisiera borrar una visión, y mientras la Condesa de Ratzau le arreglaba las almohadas, lanzó el último suspiro.

El Dr. Scheweninger, que acababa de regresar en el tren de las diez y tres cuartos, llegó á tiempo de recibirle en sus brazos cuando murió, secándole el sudor de la frente y la espuma que orlaba sus labios.

Como caso curioso, citan los médicos el de que la cabeza de Bismarck tardó mucho tiempo en enfriarse.

Impresión pública.—El emperador

Aunque prevista, la noticia de la muerte de Bismarck ha impresionado enormemente.

En Berlín se supo á media noche cuando todavía se hallaban abiertas las cervecerías y los *music-halls*.

En todas partes se determinó un sentimiento de tristeza, porque Bismarck era adorado de los alemanes, siquiera alguna parte de éstos no hubiera simpatizado en otro tiempo con su conducta política.

El emperador ha interrumpido su viaje y regresará inmediatamente de Noruega en el *Hohenzollern*. Se le espera esta noche ó mañana por la mañana en Hamburgo, desde donde se encaminará directamente á Friedrichsruhe.

Nada se ha decidido respecto á los funerales de Bismarck y todo quedará en suspenso hasta ver lo que dispone el emperador.

Ignórase si Bismarck ha dejado disposiciones relativas á sus exequias, pero en vida expresó su deseo de ser enterrado en una colina que hay frente á Friedrichsrulie.

Una carta del canciller

El *Lokalanzeiger* de Berlín publica, autorizado por la familia de Bismarck, el texto inédito de la carta en que el canciller dimitió su cargo cerca del emperador.

Los motivos de esta dimisión son bien conocidos, pero no así los términos del documento.

Dice que la independencia del jefe del Gobierno se desprende de las responsabilidades ministeriales.

«Aquella—añade—es inútil si volvemos al antiguo absolutismo; pero yo no soy capaz de soportar semejante *capitis diminutio*.

Esta carta aparece en el periódico berlinés precedida de un párrafo de Mauricio Busc, el fiel colaborador del canciller.

Dice este comentario que el Emperador deseaba en Bismarck la subordinación de un inferior militar que ejecutara las órdenes sin discutirlas; pero semejante papel no era posible que agradara á un espíritu tan independiente como el del Canciller de Hierro.

La prensa de París

Los periódicos de París dedican á Bismarck largos artículos, severos, pero relativamente desapasionados.

La prensa más seria procura ser justa al juzgar al colosal adversario, cuyas victorias le fueron facilitadas por la inercia de los gobiernos y la impericia de los generales, conjunción que se reproduce siempre para crear las grandes catástrofes de los pueblos.

Arzubialde.

Berlín 1.° (9,40 mañana).

El Emperador Guillermo

Los periódicos publican columnas enteras de telegramas dando cuenta de la gente que llega á Friedrichsrube y de los preparativos que se hacen para el entierro de Bismarck.

Esta noche es aguardado allí el Emperador Guillermo, que va para rendir los últimos honores al difunto Canciller de Hierro.

En la casa mortuoria

El número de personas que llega á Friedrichsroche va cada vez más en aumento, y es ya tan grande que ha habido que establecer un servicio extraordinario para preservar el orden.

Las avenidas que conducen al Palacio de Bismarck están guardadas por 60 soldados. Nadie entra ni sale sin autorización escrita de la familia ó de la guardia. Esto se hace para impedir que los socialistas puedan cometer algún ultraje contra el cadáver.

La familia de Bismarck ha rehusado la guardia de honor que correspondía al excanciller. Sólo velan el cadáver los guardias campestres de las posesiones de Bismarck.

No cesan de llegar coronas y telegramas de pésame. Estos son tantos que ha sido necesario reforzar el personal de telégrafos.

LA OLA NEGRA

Gritos de horror, lamentos y gemidos;
tempestad en los aires y en las almas,
la ola negra terrible y silenciosa,
avanza, avanza, avanza.
Los cerebros se rompen; las conciencias
envueltas en las sombras, agonizan;
los corazones yertos desfallecen.....
¡todo cruje y vacila!
Hasta la hermosa juventud sucumbe
en el naufragio horrendo, el pecho herido
por la insaciable garra de pantera
del torpe escepticismo.
Desquiciada la ciencia se derrumba;
la matrona del arte, ayer excelsa,
rueda en el turbio lodazal, quebrada
la corona de estrellas.
¡Todo se desespera, gime y llora!
en la inmensa catástrofe naufragan
la virtud, el amor, el entusiasmo,
la gloria, la esperanza.
Y sobre la ola negra que va hundiendo
templos y tronos, pueblos y naciones,
flotan los cuerpos lívidos y helados
de los vencidos dioses.
Gritos de horror, lamentos y gemidos;
tempestad en los aires y en las almas;
la ola negra, terrible y silenciosa,
avanza, avanza, avanza.

MANUEL REINA.

SEMBLANZAS FEMENILES

Lola y Carmen Riaño y Galtier

Dos muchachas, que son dueñas
del tesoro que á los hombres
seduce más: ¡la belleza!

***

Teresa y Pepa Villegas

Juventud y simpatía,
lujo, distinción, donaire;
dos muchachas muy bonitas,
dos rubias angelicales.

HAMARO.

Los aspirantes terceros de telégrafos

«Es tan larga la serie de infortunios que ha recaído sobre esta clase tan olvidada como sufrida, que consideramos necesario llamar la atención del Sr. Barroeo para que estudie y plantee una reforma que venga á hacer justicia á los honrados individuos que la componen, algunos de los cuales, después de quince años de buenos servicios, han hallado á guisa de recompensa un visible retraso en su carrera. Ingresaron en ella como auxiliares temporeros con diez reales diarios de haber, y al cabo de los años «ascendieron» á aspirantes terceros con una peseta y setenta y cinco céntimos de jornal.

El decreto de Agosto de 1894 dictado para premiar servicios no ha favorecido en nada á los aspirantes terceros, antes por el contrario, les postergó para proteger á otros individuos con credenciales de aspirantes segundos.

Otra reforma más reciente, la supresión de las gratificaciones por trasmisión de despachos, si favoreció á los oficiales del cuerpo que vinieron á cobrar dos mil reales más de sueldo anual, dejó en sus tres mil á los aspirantes.

A causa de un verdadero engaño estos individuos no reclamaron á su tiempo lo que en derecho les pertenece, pero frustradas como se ven sus esperanzas, no cabe más que acudir nuevamente al digno y recto proceder del Sr. Barroso, á fin de que subsane el error cometido al plantear la reforma, aprovechándose de la autorización que le concedió el Congreso para amortizar las plazas que vayan ocurriendo en cualquier clase y destinar la cantidad de estas amortizaciones, creando plazas de aspirantes segundos. que ocuparían los terceros, para las que tienen demostrada su aptitud.

Creemos que dada la justificación del Sr. Barroso, ha de apresurarse á buscar un medio por donde venga á favorecerse á las clases citadas y que podría ser semejante al que halló para favorecer á las clases de auxiliares temporeros.»

Estamos en un todo conformes con las anteriores apreciaciones de nuestro colega madrileño *El Imparcial* en defensa de las reformas que propone á favor de los aspirantes terceros de telégrafos, y unimos nuestros ruegos á los del ilustrado compañero en la prensa, llamando por nuestra parte la atención del Director de dicho Cuerpo, para que se remedie la injusticia de que es hoy víctima dicha clase, y que, de no atenderla, puede redundar en perjuicio del importante servicio de telégrafos.

UN LAGO QUE GIME

En la provincia de Assiniboia, al Noroeste del Canadá, existe un lago que ofrece la particularidad verdaderamente extraña de producir sones misteriosos muy parecidos á los lamentos de una voz de mujer.

Dichos lamentos ó gemidos se repiten cinco ó seis veces con algunos segundos de intervalo.

Sin embargo, este fenómeno es muy raro, pues hay personas que han vivido durante un año en las orillas de ese lago y no le han oído gemir más que una sola vez.

Los lamentos del lago se oyen á una distancia de 100 millas inglesas, ó sean 150 kilómetros.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido propuestos para director del Hospital de San Carlos, el subinspector de 1.ª D. José Debos; para jefe de Sanidad del apostadero de Filipinas, el subinspector de 1.ª que lo desempeña interinamente D. Francisco Carrasco; para jefe de servicios del Hospital de Cádiz, el subinspector de 2.ª D. Francisco Aldayturriaga, siendo este relevado en el arsenal de dicho departamento por el médico mayor D. José María Sola, y para eventualidades el subinspector de 2.ª D. José de la Vega, relevándole en el Hospital de Cartagena el médico mayor D. Galo Calvo.

Ha sido propuesto para tercer comandante del *Princesa de Asturias*, al teniente de navío de 1.ª D. Carlos Lara.

Se ha dispuesto el aumento en media ración para la dotación de la canoa de la comandancia de Bilbao.

Se ha desestimado la instancia del sargento 2.° licenciado Dionisio Pot, en solicitud de vuelta al servicio.

Se ha concedido la separación del servicio al 2.° condestable D. Antonio Sánchez Belmaño.

Han sido nombrados para los destinos que se expresan á los siguientes oficiales de Infantería de Marina:

Teniente.—D. Manuel Figuerola, á la 4.ª compañía del primer batallón del 2.° regimiento.

Alférez.—Francisco Camba, á la 3.ª del 1.° del 2.°

Idem.—Juan Teigido, á la 3.ª del 1.° del 2.°

Idem.—Ramón Vélez, á la 1.ª del 1.° del 2.° de Filipinas.

Idem.—Antonio Foncubierta, al batallón Guardias Arsenales en Cádiz.

Relación de ascensos y cambios de destinos en el cuerpo de Infantería de Marina.

Cabos 1.° ascendidos á Sargentos 2.°

Francisco Cortés Caballero, por P. M., al 2.° batallón del 2.° regimiento de Filipinas.

Tomás Epeldegui Mendivi, á la 4.ª del 1.° del 2.° del id.

Angel Ferrer Piñeiro, agregado al 2.° del 1.° del id.

Casimiro Lucena Blanco, agregado al 1.° del 3.° del id.

Gabriel Villanueva Alsina, agregado al 2.° del 1.° del id.

Francisco Romero Escoria, á la 2.ª del 1.° del 3.° del id.

Ignacio Sainz Haltegui, por P. M. al 1.° del 2.° del id.

Manuel Muñoz Sánchez, por P. M. al cuadro núm. 1.

Francisco Gómez Barrera, á la 4.ª del 2.° del 2.° de Filipinas en Cádiz.

Casiano Rodríguez Fernández, á la 4.ª del 1.° del 1.° de id. id.

Perfecto Fernández Parache, á la 4.ª del cuadro núm. 1.

Juan Callastegui Aldecoa, á la 6.ª del 2.° del 2.°

Paulino Alcántara Escobar, agregado á la Habana.

Juan Bellido Zambrano, á la 2.ª del 2.° del 1.°

Alfonso Martín Boza, agregado al 2.° del 1.° de Filipinas.

Juan Guirado y Guirado, agregado al cuadro núm. 1.

Francisco Manteca López, á la 3.ª del 1.° del 2.°

Juan Albarca Estévez, agregado al cuadro núm. 1.

Angel Velázquez Vázquez, á la 3.ª del 1.° del 3.°

Pedro Vidal García, á la 3.ª del 2.° del 1.°

José Peña Sineiro, á la 6.ª del 2.° del primero.

Julio Hernández Galindo, agregado á la Habana.

José Delfín Rodríguez, á la 2.ª del cuadro núm. 1.

José Pérez Ruiz, á la 2.ª del 2.° del 3.°

Luis Juan Salamanca, á la 4.ª del 1.° del 3.°

José Cabanzón Pazos, á la 3.ª del 1.° del 2.°

Roque Ferrán Cahuet, á la 2.ª del 2.° del 3.°

Ramón Corces Cos, á la 4.ª del 1.° del segundo.

Vicente González Tudela, á la 6.ª del 2.° del 1.°

Isidro López Baca, á la 3.ª del 2.° del tercero.

Manuel Parada Heredia, á la 2.ª del cúadro núm. 1.

Guillermo Oleaga Ormachea, á la 5.ª del 2.° del 2.°

José Parada Regife, á la 6.ª del 2.° del 3.°

Miguel Alascoaga Aspirante, agregado al 1.° del 1.°

Rafael Raya Sánchez, agregado al cuadro núm. 1.

Juan González Vega, á la 5.ª del 2.° del 3.°

Cesáreo Ruiz Belo, á la 5.ª del 2.° del segundo.

Francisco Comadrán Morell, agregado al 2.° del 1.° de Filipinas.

Cándido Vilar Bas, á la 4.ª del 1.° del tercero.

José Casalls Felipe y Salvador Céspedes Saura, á la 3.ª del cuadro núm. 1.

Eugenio Lorca Navarro y Francisco Rodríguez Lorente, agregados al 1.° del 1.° de Filipinas.

Manuel Samper Miguel, agregado al 2.° del 1.° de id.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 2 6,65 tarde.

Las condiciones de paz.—Nuevas exigencias.

Además de las condiciones ya anunciadas dicen despachos oficiosos de los Estados Unidos que estos piden también la cesión en las Canarias de uno de sus puertos más importantes para establecer una estación carbonera.

Sagasta y los conservadores

El jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con Pidal.

También celebrará otra con Silvela.

Ambas se relacionan con las condiciones de paz impuestas por los yankis.

Madrid 2 6,45 tarde.

Reservas ministeriales

Los Ministros siguen guardando una impenetrable reserva sobre la nota de Mac-Kinley.

No han querido decir á los periodistas nada acerca de la nueva imposición inesperada para el Gobierno.

Algunos Ministros negáronse á recibir á los *reporters* en sus domicilios bajo pretexto de indisposición ú ocupaciones.

Efectos de la censura

El editor responsable de *El País* ha sido reducido á prisión por orden de la autoridad militar.

Las víctimas de Santiago

Se ha recibido confirmación oficial de haber perecido en el combate naval de Santiago, además del capitán de navío Lazaga, el capitán de fragata Sola, teniente de navío de primera Matos y tenientes de navío Bárcena, Polanco y Vidaurreta.

Todos ellos pertenecían al crucero *Oquendo*.

¿Y la independencia?

Aseguran los periódicos neoyonkinos que Mac-Kinley está decidido á nombrar gobernador general de Cuba al general Shafter y á Lee comandante en jefe del ejército de la isla.

Un rasgo de la Reina

S. M. ha prometido á la viuda del heróico general Vara del Rey, á la que recibió, en audiencia privada, costear la carrera de su hijo, que es alumno de infantería.

DESPACHOS DE HOY

Conferencia del general Macías con los cónsules extranjeros.---Sobre las indemnizaciones.

Comunican de Nueva York que el general Macías celebró una importante conferencia con los Consules extranjeros sobre la capitulación de la capital de Puerto Rico.

Se da por seguro que el Gobierno de los Estados Unidos asumirá las indemnizaciones que pidieron á España los americanos residentes en Cuba por daños causados á sus propiedades por efectos de la guerra.

Madrid 3, 9,40 mañana.

Repatriados yankis á los Estados Unidos.-Servicio sanitario detestable.

Por noticias recibidas de Washington, se sabe que comenzaron á llegar á las costas de los Estados Unidos los repatriados yankis de Santiago de Cuba.

Cuentan horrores ocurrídoles durante la travesía, quejándose del mal servicio sanitario.

Madrid 3, 10,15 mañana.

Declaraciones de Mr. Day.—Pendiente de la contestación de España.—Enfermos en los hospitales.

Al salir del Consejo celebrado ayer en Washington, aseguró el Secretario de Estado Mr. Day, no haberse recibido aún contestación de España sobre el asunto de la paz.

El general Shafter ha comunicado á su Gobierno, que en los hospitales existen actualmente 2.181 enfermos.

Infundios

Madrid 3, 11 mañana.

Buen «canard».-Entusiasmo de la colonia española en Méjico.--Las casas iluminadas.--Triste decepción.

Entre la colonia española en Méjico circuló la noticia de haber sido asesinado Mac-Kinley por el almirante Cervera durante un banquete que le dió aquel.

La noticia produjo gran entusiasmo entre los españoles residentes en dicha República é iluminaron sus casas.

Deshecho el infundio causó en todos una amarga decepción.

De Filipinas

Situación grave en Cavite.—Merrit y Dewey de acuerdo.

Telegramas recibidos de Hong-Kong pintan con negros colores la situación de Cavite por las contínuas disensiones entre los yankis y tagalos.

El general Merrit se ha puesto de acuerdo con el comodoro Dewey para apresurar los sucesos.

Madrid 3, 2 tarde.

SOBRE LA PAZ

Conferencias políticas sobre la paz y otras cuestiones.—Llamados Silvela y Martínez Campos.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, me ha dicho que ha empezado á celebrar conferencias con importantes personalidades políticas para consultar sobre la paz y otras cuestiones de actualidad.

Han sido llamados Silvela y el general Martínez Campos con quienes el Jefe del Gobierno desea también consultar.

AUDIENCIA

Incendiario

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez instructor de Medina Sidonia, por aparecer como presunto autor del incendio ocurrido en la dehesa *El Calerón* de aquel término municipal, el jóven Pedro Pulido.

Juicio celebrado

En la vista de la causa por hurtos contra Rafael Luciano Romero y otro celebrado en la Sección 2.ª el Sr. Fiscal interesó se le impusiere á los procesados á uno 6 meses y un dia de presidio correccional y el otro dos años cuatro meses y un día de igual pena.

El letrado defensor Sr. Portela prestó su conformidad con la petición fiscal.

Juicios suspendidos

Cuatro son los juicios suspendidos hoy en esta Audiencia.

El de la Sala primera por no comparecer el procesado.

Los dos de la Sala tercera, uno por igual causa que el anterior y el otro por indisposición del Abogado Sr. Portela y uno de la Sala segunda contra Francisco Roptista por lesiones también, se suspendió por la causa de los tres anteriores.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Juzgado de Chiclana.

Juicio contra Antonio Mateo y otro, por delito de hurto.

Abogado, Sr. Asprer.

Procurador, Sr. Duque.

Sala 2.ª—Juzgado de Santiago (Jerez).

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supu rada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Juicio contra Juan Andrés Mendoza y Otro, por delito de hurto.
Abogado, Sr. Moyano.
Procurador, Sr. Casero.

═

Otro.—Juzgado del Puerto.
Juicio contra José González y otros, por delito de daños.
Abogado, Sr. Osorio.
Procurador, Sr. Casero.

═

Sala 3.ª—Juzgado de San Roque.
Juicio contra Silvestre Delgado, por el delito de hurto.
Abogado, Sr. Díaz Vargas.
Procurador, Sr. Andrades.

═

Otro.—Juzgado de San Roque.
Juicio contra Antonio Cipriano, por el delito de injurias y otros delitos.
Abogados, Sr. Nicolau.
Procurador, Sr. Aguinaga.

NOTAS DEL DIA

Ha sido destinado al batallón de Artillería de guarnición en Cádiz, nuestro distinguido amigo el médico militar, don José Prieto Muñoz.

═

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro estimado el conocido comerciante de Gibraltar, Sr. Onetty el cual regresa hoy á dicha plaza.

═

Salió ayer para Sevilla y la Palma (Huelva), la señora viuda de Tirado que ha pasado en ésta una temporada al lado de sus hijos los Sres. de Vázquez.

═

En el tren correo de anoche llegaron á Cádiz D. Luis Urrutia con su hermano D. José Antonio, los Sres. de Echarte con sus hijas y la Sra. Viuda de Vergara con su hermano D. Luis.

═

Regresó de Chiclana D. Guillermo Villaverde.

═

Marcharon á Puerto Real los señores de Díez (D. Manuel).

═

En el tren mixto han llegado:
El abogado jerezano Sr. Zaldivar D. Manuel Roldán y D. Ernesto Carreras.

BY.

LAS FUMADORAS

En Rusia es cuestión de actualidad la del tabaco, entre las mujeres más encopetadas. S. M. Alejandra Feodorovna ha llevado la desolación al ánimo de sus damas de honor, prohibiéndolas en absoluto que fumen.

¡Habrá que oirlas, reunidas en grupos sigilosos, murmurar con sus vocesitas dulzonas! Llevar tabaco es garantía de distraerse algunos minutos de vez en cuando, y prohibir su uso es tanto como suspender las garantías. Aparte de que ¿para qué se inventan las distracciones, si las mujeres bonitas, las que más derechos tienen á vivir entretenidas, no han de aprovecharlas? La Emperatriz viuda María Feodorovna, las grandes Duquesas, la Duquesa de Lenchtenberg, las Princesas imperiales Thyra é Irene, adoran el cigarrillo. Las damas rusas más encumbradas les siguen el gusto. Es más que si fuera ley del imperio; es costumbre, y costumbre de los tiempos más remotos. Alejandra Feodorovna resulta cruel en su egregia disposición, y las damas de honor, si á tanto se atrevieran, podrían presentar recurso de alzada ante quien correspondiese y cantar á S. M., como en *La Verbena de la Paloma*:

Y no seas tirana,
tirana, tirana...
y déjanos fumar.

No se concibe una corte donde las mujeres no fumen; dice un artículo del *Figaro* de París. Es ya un corolario de la distinción el tabaco. La emperatriz de Austria anima á sus damas con el ejemplo. La condesa de París, fuma. Las Reinas de Rumania y Portugal hacen el cigarrillo con sus regias y blancas manos, y echan el humo al aire, á formas espirales, por sus regias bocas.

¿Quién ha olvidado á María de Vittelsbach, reina de Nápoles, ceñida airosamente con el uniforme de infantería, en el regimiento del Rey su esposo, pródiga de corazón para amar y guerrear, defendiendo á Gaeta y fumando un cigarro.

Si nos fijamos en Francia, daremos con la corte del rey Sol, gloriosa por tantos y tan diversos títulos, que puede servir también de precedente para sentar jurisprudencia. Entonces las más aristocráticas y bellas mujeres oían sonrientes cuentos y demandas de amores, con la gran pipa sujeta en sus labios de cerezas y mordida levemente por sus dientes menudos.

Aquellas altivas, caprichosas y placenteras damas que fumaban en pipa con tau incorregible ahinco, y las que de cerca las emularon y sucedieron, inmortalizadas están por Abrahán Boss en sus lienzos y grabados magníficos, protesta imperecedera del bello sexo y del arte contra el rigor injustificado de Alejandro de Rusia.

Napoleón III y su gayarda y deslumbradora esposa tenían pasión por los cigarrillos, que empapaban en te. Mme. Pourtalés fumaba. la condesa de Lezay-Magnesia no quería ser menos, Mme. Ratazzi aprendía á fumar, y salía en nubecillas azuladas el humo por los balcones en los más coquetones camarines de las Tullerías.

La duquesa de Uzés, la generala Charrette, la vizcondesa de Saviguy de Moncorps, Mme. Cheliga Loevy, rinden aún culto á esa costumbre legendaria y arisocrática.

Las españolas no habían de constituir excepción en regla tan extendida como tradicional, y de que no lo fueron testificó el insigne Teófilo Gautier, que vió á la *veritable manola*

danser au son des castaguettes,
tout en fumant des cigarrettes.

Quien desee conocer más á fondo el asunto, en lo tocante á nuestra patria, puede adquirir datos de las princesas altivas en *Pequeñeces*, del P. Coloma, y de las que pescan en ruín barca, dándose una vueltecita por las carreteras de Asturias, donde no dejará de tropezar con alguna viejecilla haraposa y desgreñada que le pare y le diga:

—Señorito, ¿me da usted fuego?

Revoque Alejandra Feodorovna su orden tiránica, y deje á sus damas de honor que huelan á tabaco. Las mujeres que fuman son encantadoras, especialmente cuando no saben hacerlo, y todo lo más que podría ocurrir, si el pequeño vicio llegara á tomar proporciones de verdadera alarma, sería que la hermosa mitad del género humano adquiriera una manera más de demostrarnos su cariño: dejar de fumar.

GACETILLAS

Vigilantes. — Ha sido nombrado agente de Orden público Ramón Conto Bailón, y se admite la dimisión presentada por el deigual clase Manuel Romero.

Contribuciones.—Han sido nombrados agentes recaudadores de la contribución de Jerez D. Angel Hernández Martos, en Puerto Real y Rota D. Luis Medina Araque, y en Sanlúcar, Chipiona y Trebujena, D. Juan Vera Malut.

Suministros.—Para el día 17 de este mes anuncia la Comisaría de Guerra de Cádiz, concurso de postores para adquirir varios artículos de consumos.

Guardia civil.—La de Jimena detuvo á un individuo por hurto de una burra.

Comisión provincial.—En la sesión hoy celebrada acordó informar al Sr. Gobernador el recurso de alzada interpuesto por un vecino de Bornos, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento que le exigió 281 pesetas para infracción de la ley de pesar y medidas, informan favorablemente el presupuesto adicional de Vejer de expedientes de beneficencia.

Contingente provincial. — El Ayuntamiento de Cádiz ingresó hoy en la Depositaría 7.000 ptas. y 733'63 el de Bornos.

Toros en Cádiz.—Se proyecta celebrar el próximo día 14 una novillada en nuestro circo taurino, corriéndose reses de la ganadería de Fontela y López, que serán estoqueadas por los diestros *Potoco* y Carrillo.

En breve será pedido el oportuno permiso.

A Cuba.—Hoy saldrá para Santiago de Cuba el vapor *San Ignacio* de la Compañía Trasatlántica, último buque de los que zarparán de Cádiz para la repatriación de las tropas que capitularon.

Carreteras.—Se aprueban las obras de acopio de las carreteras de Jerez á Algeciras y de Chiclana á Medina y se dispone la devolución de las fianzas que impusieron D. Antonio Carrillo y D. José Repeto.

El correo de Canarias.—Esta tarde saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el correo de Canarias, vapor *Hesperide*, que conduce, entre otros pasajeros, 24 soldados de Infantería de Marina, para el relevo de las fuerzas destacadas en Rio de Oro.

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 3.—La Invención de San Esteban protomártir.
Jueves 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fraile.
Viernes 5.—Nuestra Señora de las Nieves.

JUBILEO

Dias 5 6 y 7.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

⁂

Día 3 Agosto

La Invención del cuerpo de San Esteban

Gamabiel, doctor en la ley, recogió el cuerpo de San Esteban y le llevó á su heredad de Cafarmagala, á siete leguas de Jerusalén y le enterró en una gruta de su familia.

Tres siglos después fundaron en este sitio una iglesia y siendo su sacerdote Luciano, tuvo revelación donde hallaría el cuerpo del mártir Esteban. Mandó cavar junto á un montón de piedras en el monte llamado Gabri ó de los hombres de Dios, y halló el tesoro que buscaba.

Sobre el ataud se hallaba escrita la palabra griega *Stphanus* y no se dudó ser el sitio en donde estaba el cuerpo de San Esteban.

Abrióse el sepulcro de San Esteban y salió tal fragancia, que se llenó el sitio de suavísimo olor. Cobraron la salud 73 enfermos y los milagros se repetían. Trasladóse las reliquias á Jerusalén y se colocaron en la iglesia de Sión, el día 26 de Diciembre.

En el pontificado de Pelagio I, se colocaron estas reliquias en la iglesia de San Lorenzo, en Roma, donde obran maravillas.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 3 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:
Jefe de dia, el comandante de Pavía don Enrique Cortés.
Hospital y Provisiones: 3.° capitán de Alava;
Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía. tercera Alava y cuarta Artillería.
Rondas: 3 subalternos de Pavía.
Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 3—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 9 y 02 de la mañana.
Primera alta, á las 3 y 05 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 24 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'5 y pónese á las 7'6.
Luna: sale á las 6'40 t.; pónese á las 4'20 m.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 9
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 15

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OS-IAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 4 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martinez, saldrá el viernes 5 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

PEDRO DOMECQ
Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.
Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

═

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm 7.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español
Hespérides
su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Agosto á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 4 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 813.

EUROPA

La vieja egoista asiste con repugnante complacencia y muda complicidad á nuestro próximo é inminente despojo. Con la corona imperial ó el gorro frigio en la cabeza, se asoma á los balcones de los palacios dispuesta á presenciar indiferente el desenlace de la gran catástrofe española. Ni nos sorprende, ni nos mortifica; avezados á la desgracia, no hay sorpresa posible para este pobre pueblo, que ha pasado por los más dolorosos azares, ni es fácil que sienta ya el dolor de las nuevas heridas; las exigencias de un enemigo jactancioso, el desvío de Europa, son la última lanzada á un vencido exánime que no se da cuenta de la postrera desgarradura de su cuerpo. Si algo pudiera indignarnos todavía, no es la indiferencia cruel, sino la necia insistencia con que las naciones nos siguen repitiendo que no podemos contar con ellas. Pero, ¿cuándo se ha contado? Ni en tres años de guerra hipócrita, ni en los días precursores del conflicto ni en los cuatro meses de hostilidad, ha esperado España absolutamente nada de esa solidaridad internacional que celebró su farsa correspondiente, con la visita de los embajadores á Casa Blanca, y al ministerio de Estado español ocho días antes de sonar los primeros cañonazos. Parecía, pues, ocioso que trataran de convencernos de lo que ya tenemos olvidado de puro sabido.

No nos explicamos con qué derecho nos dice la prensa extranjera por medio de uno de sus principales periódicos de Francia:

«El Gobierno de Madrid busca inútilmente un apoyo en las potencias europeas; tenga seguro que únicamente recogerá buenas palabras y sabios consejos.»

Y el mismo diario, con cierta delectación oficiosa, nos dá á continuación la medida del egoismo de Europa haciendo una larga reseña de sus buenas disposiciones para sacarnos del atolladero.»

...«El honor de España—dicen en Viena—está intacto. Procurad, españoles, obtener las mejores condiciones posibles; pero, cuidado, no dejeis pasar la hora oportuna, no se os escape la ocasión, porque en la tardanza encontrareis la ruína...» Con ser todo esto una verdad triste pero evidente, hasta el consejo resulta irritante en la forma y mortificante en el fondo. Parece que se nos recomienda al cuarto de hora de buen humor de los políticos de Washington.

El mismo lenguaje emplean *El Novosti* y *Le Nouveau Temps*, de San Petersburgo. Después del obligado *rendez-vous*, á la bravura española, escriben como si se hubieran puesto todos de acuerdo para escoger un vocabulario semejante. «Monsieur Sagasta, debe aprovechar *las buenas disposiciones* de los Estados Unidos para hacer la paz.» Pero, ¿cuáles serán estas buenas disposiciones? ¿Acaso la exigencia de nuestro aniquilamiento colonial, que sólo nos deja como recuerdo del pasado dominio (si las referencias son ciertas) el gravamen injusto de una deuda enorme?»

...«En Alemania, la prensa oficiosa, aun la que está considerada como hispanófila, encarece á España la necesidad de la paz *á toda prisa*.»

Un periódico francés, después de enfadarse con Félix Faure porque ha permitido á Jules Cambon actuar de intermediario, escribe:—«Si Mr. Sagasta no está aún convencido de que no puede esperar nada de Europa, es que tiene la fe *robusta* y *el convencimiento tardío*. Se esperaba que las exigencias de los americanos fuesen mucho mayores. Se les veía ya, dueños de Canarias y Baleares, bombardeando los puertos de la Península, y dominando á Ceuta y á Tarifa. Hoy que sus pretensiones se reducen á Cuba y Puerto Rico, deben los españoles seguir el consejo de John Bull, recomendándose á la magnanimidad del vencedor.»

Este periódico es el mismo que hace unos días se burlaba despiadamente de nosotros... «Los españoles—decía— han celebrado con verbenas, colgaduras, flámulas y gallardetes la fiesta de Santiago ... de Santiago, ¡patrón de España!... y en tanto, la bandera estrellada flotaba al aire en el Morro de Santiago de Cuba... Los franceses no hubiéramos sido tan... poco meridionales.»

...Y nosotros al leer la sangrienta ironía pensábamos en el hulano de Nancy entrando solo y extraviado en la ciudad y aceptando sarcásticamente la presurosa rendición de la plaza; pensábamos en la anciana de la *Debacle* señalando al Ejército con el dedo rígido la frontera de Prusia... «¡Berlín, está allí!...»

Inglaterra vá todavía más lejos; no sólo nos aconseja malhumorada que nos sometamos á las exigencias de los Estados Unidos, sino que no cesa «de alabar entusiasmada la moderación y la generosidad de los yankees.»

América, dice en substancia el *Daily Mail*, podría arrebatar á España todo su imperio colonial en virtud de la ley del más fuerte. Desde el instante en que se *contenta* con las Antillas, *debe apresurarse* el Gobierno de Madrid á no ser *que esté atacado de demencia* (literal), á aceptar las condiciones que se le ofrecen. Y añade el *Daily Mail* poniéndonos la ceniza en la frente:

«España entera debe rendir un homenaje de justicia á la clemencia y al desinterés del vencedor.»

¿Puede darse una copa de hiel más amarga, brevaje más repugnante que el que acerca Europa á los labios de España al verla clavada en la cruz de sus desdichas ó de sus pecados? ¡Pobre España, aun aquellos que por ley de independencia intelectual se niegan á renunciar á la crítica dura de sus vicios nacionales convirtiéndose en encubridores de sus miserias, llegarán á creerla redimida de culpas, á amarla más que nunca con desesperados amores, después de pasar los ojos por esa prosa de las grandes hojas europeas convertidas en vertedero del egoismo humano.

Solos, sí: más vale estar solos. El dolor de la afrenta, puede ser el principio de una honrada reconstitución.

LUIS LOPEZ BALLESTEROS.

DEL EXTRANJERO

Las Repúblicas Argentina y chilena.—Probabilidades de una próxima guerra.—El principado de Lippe.—El Emperador Guillermo y los Príncipes confederados de Alemania.—Noticias del Transvaal.—El concierto austro-húngaro.—Los italianos en Colombia.—El ejército inglés del Nilo.

Las cuestiones pendientes entre las Repúblicas Argentina y chilena agrávanse de día en día, y todo hace temer un fatal desenlace para un plazo relativamente breve. En Chile nadie cree en las protestas de paz de la Argentina; antes por el contrario, se supone, y quizás no sin fundamento, que las dilaciones que se buscan, obedecen exclusivamente al deseo de ganar tiempo para completar los armamentos navales y terrestres y dar lugar á que fondeen en el Río de la Plata los tres buques de combate últimamente adquiridos. Pero esto no le conviene á Chile, cuyo Gobierno se figura hallarse en condiciones para ir á la guerra con probabilidades de éxito. Por otra parte; Chile es mucho más pobre que la Argentina, y como la paz armada le cuesta cien mil pesos diarios, no puede soportar, durante un largo espacio de tiempo, tan anómalo estado de cosas.

La Cancillería chilena se propone exigir una contestación definitiva; y si ésta no fuera todo lo satisfactoria que esperan los chilenos, no se haría esperar el desenlace; pues, como ya hemos dicho, á Chile menos que á la Argentina conviene una paz armada que la empobrece. Es más; si la Argentina acepta el arbitraje absoluto, el Gobierno chileno ordenará enseguida el desarme, sin preocuparse por los armamentos argentinos; tan convencido se halla de lo ruinosas que para los pueblos resultan á la postre estas nebulosidades.

El perito Moreno ha pedido un plazo de treinta días para presentar su informe; y no obstante las palabras pacíficas del General Mitre, la verdad es que el Gobierno de Buenos Aires lleva adelante sus armamentos con actividad vertiginosa. Dícese que el Presidente de la República piensa solicitar un mes de licencia, á fin de dar lugar á que, ocupando su puesto el General Mitre, Presidente del Senado, cuyas ideas pacíficas son de todos conocidas, sea posible encontrar una solución pacífica que logre evitar el rompimiento entre los dos países.

El conflicto argentino-chileno toca, pues, á su término, siendo de desear que no se resuelva en una guerra, á la que temen, con sobrada razón, todas las Repúblicas sud-americanas.

***

El Príncipe de Lippe-Detmold, uno de los Estados más pequeños de la Confederación germánica, está gobernado por una regencia, á causa de la enfermedad de su anciano Príncipe Alejandro. Ejercía primero la regencia el Príncipe Adolfo de Schanmburg-Lippe, hermano político del Emperador Guillermo, mas hubo de abdicarla, á consecuencia de una sentencia de arbitraje, en favor del Conde Ernesto de Biesterfeld, actual Regente.

Desde aquel tiempo reina gran desacuerdo entre la Corte de Lippe y la familia imperial, porque el Emperador había negado la igualdad de alcurnia al Conde de Biesterfeld y á sus descendientes, en tanto que el Tribunal de arbitraje, bajo la presidencia del Rey Jorge de Sajonia, reconoció la igualdad de alcurnia del Conde, dejando, en cambio, indecisa la cuestión por lo que respecta á sus hijos. Así, pues, cuando el nuevo Regente hizo su entrada en Detmold, el 17 de Julio del año pasado, no se dignaron asistir á la ceremonia los oficiales de la guarnición, en tanto que todos ellos despidieron, en cuerpo, al cuñado del Emperador.

Los oficiales de la guarnición consintieron al cabo en visitar al Regente, rindiéndole los honores de General en jefe, así como á su esposa, mas se negaron terminantemente á otorgárselos á sus hijos. Así continuaron las cosas hasta que, con motivo del cambio de jefe del regimiento, ordenó el recién venido que se tributaran á los hijos del Regente los propios honores que á sus padres; pero á fines de Mayo último, al practicar su visita de inspección el Comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército, anuló el mandato anterior, determinando que únicamente al Regente y á su esposa se concedieran los honores militares. El Regente transmitió entonces sus quejas al Emperador, el cual le contestó con un telegrama, redactado en los siguientes términos:

«Recibida su carta. Ordenes General en Jefe de acuerdo conmigo después de previa pregunta. Al Regente lo que es del Regente: nada más. Por lo demás, no aceptaré nuevas cartas escritas en el tono en que hoy se ha permitido usted hacerlo.—Guillermo.»

Tal contestación del Emperador á un Príncipe confederado ha producido una sensación inmensa, no tan sólo en Lippe, sino en toda Alemania.

El Emperador ocupa, entre los Príncipes alemanes, la posición de *primus inter pares*. Como dijo el Príncipe Luis de Baviera en Moscow, los Príncipes alemanes son «aliados, no vasallos del Emperador».

El paso que se ha permitido dar el Conde Regente de Lippe es un nuevo síntoma del descontento que reina entre los Príncipes de los pequeños Estados alemanes, al ver que su posición en el seno del imperio no es tal como se la figuraron en los días de entusiasmo del año 1870.

***

Los periódicos ingleses publican algunas noticias del Transvaal, que á continuación transcribimos. Después de trece años de prisión, ha sido puesto en libertad Niabel, jefe da los mapokas. En 1833 sublevóse esta tribu contra los boers, originándose una guerra larga y empeñada, en la que demostró el General Joubert grandes talentos militares, pero que no terminó sino á costa de mucha sangre y de indecibles sacrificios por parte de la reciente República. Los rebeldes fueron al cabo vencidos, y prisioneros los jefes de la rebelión. Niabel fué condenado á muerte, pero se le conmutó esta pena por la de cadena perpetua. Durante su largo cautiverio ha sido intachable su conducta, y por tal razón lo han indultado ahora, permitiéndole establecer una granja, bajo la vigilancia de las autoridades.

La prensa transvaliana comenta la indiferencia de los periódicos ingleses ante los tratamientos indignos de que son víctimas los cafres por parte de los agentes de la *Chartered Company*, tanto en el Zambeze como en la Rhodesia; indiferencia que contrasta con la solicitud de que han hecho gala las autoridades británicas para con Ubunu, Rey de los Luanis, acusado de asesinato, huído del territorio transvaliano, habiéndose perdido en el vacío las reclamaciones de las autoridades de la República en demanda de la extradición de aquel miserable reyezuelo.

***

Los periódicos austriacos dedican largos comentarios al hecho de haberse presentado inopinadamente en Budapest el Conde Kallay, Ministro de Hacienda del imperio, á quien la opinión pública viene designando hace tiempo como futuro Ministro de Negocios Extranjeros. Asegúrase por algunos periódicos que el Emperador ha encargado al Conde Kallay la misión de preparar el terreno para conseguir un acuerdo entre el Conde Thun y el Barón Banffy, que permita al Gobierno prolongar el concierto provisional austro-húngaro. El Conde Kallay ha conferenciado ya varias veces con Esernatonyi, el hombre de confianza de Colomán Tisza; pero se dice que éste se ha mostrado poco dispuesto á aceptar las proposiciones del Conde Kallay, como contrarias á lo dispuesto en el pacto de 1867. Anúnciase como próxima la llegada del Conde de Thun á Budapest.

***

Sospéchase en los círculos oficiales de Roma que, el retraso con que llegan á la consulta los telegramas del Almirante Candiani, Comandante en jefe de la escuadra italiana en América, obedece á manejos, no muy correctos, del Gobierno de Bogotá. En el último de sus telegramas manifiesta el Almirante que ha dirigido un *ultimatum* al Gobierno de Colombia, concediéndole un plazo de veinte días, pasados los cuales sin haber obtenido contestación satisfactoria, habrá terminado su misión el diplomático y comenzará á dar cumplimiento á la suya el Comandante en jefe de la escuadra.

***

El ejército anglo-egipcio se encuentra acampado, según las últimas noticias, de la siguiente manera: el General en jefe ocupa á Altara con tres baterías, toda la caballería y la mitad del Cuerpo de camelleros. La primera brigada inglesa se encuentra en Daomali, defendida por formidables atrincheramientos. Las dos brigadas egipcias, en Berber; el resto de los camellos y el servicio de transportes, en Kamir, y la segunda brigada inglesa va caminando, encontrándose ya muy próxima al teatro de las operaciones.

EFEMÉRIDES

LAS TROPAS DE LA LIGA, derrotan á los franceses en Stinkerque

4 de Agosto de 1687

Al salir de su minoría el monarca francés Luis XIV, las famosas turbulencias de los *Importantes* y las guerras de la *Fronda*, tuvieron término para siempre; más no por esto Francia gozó de la paz á cuyo amparo hubiera recobrado las energías derrochadas en las intestinas luchas. El carácter emprendedor, guerrero y ambicioso del joven soberano, empujóle á la persecución de conquistas, lo que dió orígen á la liga que Alemania, España, el Brandesburgo, la Lorena y otros Estados, tomaron para defender sus territorios de la rapacidad del francés. A esta púsole término la paz de Nimega, firmada por las naciones coaligadas y Francia; mas como el espíritu dominante en Luis XIV no le permitía vivir en completa quietud, muy pronto fué para él letra muerta lo convenido en Nimega.

Como era lógico, los Estados amenazados por el apetito de extensión de dominios del francés se coaligaron nuevamente, y Alemania, España, Inglaterra, Holanda, Suecia, Baviera y algunas más pequeñas naciones formaron la Liga de *Augsburgo*, rompiéndose las hostilidades á principios de 1688.

En 1692 púsose Luis XIV al frente de las tropas que operaban en los Paises Bajos, y después de haberse apoderado de la plaza de Namur, envió al mariscal de Luxembourg con uno de sus ejércitos á invadir el Brabante. Noticioso de ello Guillermo de Orange, rey de Inglaterra trató de estorbar la misión del francés, y como este mandaba mayor número de combatientes, ideó la estratagema de amagar un simultáneo ataque á las plazas de Namur y Dunkerque, con el fin de que Luxembourg fraccionara sus fuerzas y entonces caer él con las suyas sobre la parte que mejor le pareciera.

Como el de Inglaterra había previsto, el francés dividió su ejército en dos partes para defender ambas plazas; y entonces él, moviendo sus tropas con gran acierto y pericia, cayó sobre las que mandaba Luxembourg, quien sin descomponerse por lo rápido é imprevisto de la agresión, dispuso inmediatamente sus soldados en forma que podían repeler las acometidas de los aliados.

Instigados por el odio mortal que ambos contendientes se profesaban, se acometieron con coraje y furia, trabándose una reñida y costosa batalla, en la que desaparecieron regimientos enteros barridos por la metralla de la artillería. Las posiciones y baterías de uno y otro enemigo fueron perdidas y recuperadas numerosas veces, y tan encarnizada y sangrienta fué la pelea, que á poco más de mediada, los soldados se batían sobre montones de cadáveres ó sobre terreno empapado de sangre y convertido en lodazal por la abundancia de esta.

Cuando lo mismo aliados que franceses se hallaban extenuados por el incesante pelear, y cuando los últimos comenzaban á ceder para librarse del movimiento envolvente emprendido por los primeros, presentóse en el teatro de la lucha la otra mitad del ejército francés; y como allá poco la noche se echaba encima, ambas huestes se retiraron á sus respectivos campos, los cuales abandonaron antes del amanecer del siguiente día.

Los franceses tuvieron unas diez mil bajas y los aliados seis mil.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

ANGELITOS AL CIELO

—Compadézcase, señor, de este pobrecito niño.—Y el niño de aquella pobre movía realmente á compasión y á cariño.

Era rubio, pero de un rubio ideal, dorado, finísimo; color de oro antiguo.

Y debía ser muy blanco el angelito, porque la tal blancura pugnaba por exteriorizarse, á despecho del forzoso abandono en la *toilette* del mendiguillo.

Venía todas las mañanas á colcarse al pie de los balcones del chaflán de una elegante casa.

Y allí lo encontraba yo cuotidianamente, cuando iba á la oficina.

La madre, mujer de bastante edad, pero mucho más avejentada por los sufrimientos y privaciones, extendía un trocito de estera junto á los sillares de la fachada, y sentándose ella sobre las baldosas de la acera, colocaba al pequeñín encima de aquel menguado abrigo.

Y se ponía á hacer calceta.

Y repetía al paso de cada transeunte su melancólica súplica:

—Una limosna por amor de Dios. Compadézcanse de este pobrecito niño...

Un día, entre los muchos en que la dí limosna para el lindo y revoltoso rubete que jugaba en el arroyo como pudiera hacerlo en su palacio el hijo de un monarca, la interrogué.

Si os contara lo que me refirió, la historia sería demasiado triste y demasiado «cruda».

Aquel niño era el único que le quedaba de los ocho que habían alegrado su existencia, cuando en medio de la modestia de la vida obrera, tuvo casa y marido y alegrías y esperanzas. ¡El único!

Y por un extraño movimiento operado en el organismo de aquella mujer, cuando lo perdió todo, cuando tuvo que pedir limosna, ella que había acatado la voluntad divina con ejemplar resignación, no fué dueña de dominar la envidia y el odio que le inspiraban los niños de los demás, sobre todo los niños ricos.

Rico era el que vivía precisamente en el entresuelito de la rotonda, al pie de cuyos balcones venía á implorar la caridad pública la desdichada mujer. Y porque era rico, ni lo miraba siquiera cuando el cariñosísimo niño, abriendo los cristales, le daba dinero y pan y juguetes á su hijo.

Y porque era rico, rehusó con malsana é inverosímil soberbia, el ingreso en un asilo, con que la brindaron los padres del niño del entresuelo.

Su rubete, carecía de todo; estaba enfermo: se le moría como «los otros» el día menos pensado, y en cambio el de arriba...

—Esos no se mueren nunca, — pensaba.—Comen bien, duermen calientes, tienen cien médicos que les asistan; no, no se mueren nunca.

Y ocurrió que una tarde—era el 1.° de Noviembre—el niño del entresuelo salió á pasear en coche, como todos los días, con su mamá y con su hermano.

Cuando volvieron, más temprano que de costumbre, la mendiga observó que el niño rico venía muy colorado, y que, acusando alguna dificultad en los movimientos, fué preciso que entre la madre, el lacayo y el portero le ayudaran á bajar del carruaje.

Al día siguiente no se abrieron los balcones de la rotonda hasta después de las doce, y en vez de asomarse la cabeza de negros rizos del adorable inquilino, salieron de la habitación gritos ahogados y un penetrante olor á flores.

La mendiga no pudo reprimir su curiosidad, y poniéndose en pie y empinándose, miró...

Allí estaba el niño rico, muerto en doce horas, por una repentina y dolorosa congestión laríngea. Y allí, en su cuarto (que era el de esos balcones), los últimos juguetes traídos acaso á deshora de *aquella noche* para buscar una sonrisa en los labios ya crispados, y flores, muchas flores por todas partes; sobre el trajecito blanco, las más hermosas.

La pobre sintió un gran extremecimiento; levantó en brazos á *su rubete*, y diciéndole: «Mira, se ha muerto ese niño que te daba tantas cosas, tu amiguito,» rompió á llorar amargamente.

—¡También se mueren los niños ricos! —debió pensar.

Y enseguida, cogiendo al mocete de la mano, emprendió una peregrinación vertiginosa; pidió limosna á todo el mundo; la pidió con formas destempladas, y, cuando hubo reunido varias monedas, se fué á la puerta de una iglesia, compró un ramo de flores, entró en el templo, rezó y se encaminó corriendo á la casita elegante, en la que continuaban abierto los balcones de la rotonda.

Desde la calle, agarrándose á los hierros del balcón, llamó á una señorita que velaba el cadáver, le dió las flores y la dijo:

—Señora, por Dios; yo he sido muy mala para estos pobres padres. Dígale usted que no me desprecien ese recuerdo, y que en cuanto lo dispongan me iré al asilo con mi hijo...

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

PRECIO DEL TRIGO

Precio de los cien kilogramos de trigo en pesetas á la par

	3.ª semana de Julio	4.ª semana de Julio
Alemania: en Berlín	26'00	24'00
Austria: en Viena...	18'90	
Bélgica: en Bruselas...	24'50	18'80
Francia: en París....	26'50	24'00
		26'50
España: en Barcelona...	39'00	
		38'00
Holanda: en Amsterdam...	24'50	24'00
		18'00
Hungría: en Budapest...	18'65	22'00
		25'00
Inglaterra: En Liverpool...	24'00	
Italia: en Génova....	26'00	25'00
Suiza: en Berna......	26'00	22'00
Argelia: en Argel...	26'00	22'00
Túnez: en Túnez......	23'50	22'00
América: en New-York...	16'99	16'23
América: en Chicago...	13'98	14'88

La baja en el precio del trigo ha sido general durante la semana pasada, á la excepción de Chicago, en donde ha subido 0,90 pesetas los 100 kilogramos. La baja más importante ha tenido lugar en Argel con 4 pesetas los 100 kilogramos, siguiendo en importancia Berlín y Liverpool con 2 pesetas, Túnez con 1,50 y Barcelona, Génova y Berna con una.

La recolección se está efectuando en general, con buen tiempo y en favorables condiciones.

CANTARES

Pedazos del corazón
deja mi patria en la guerra;
por eso al mundo le asombra
que tanto corazón tenga.

—

No siempre pierde el vencido
lo que sueña el vencedor;
el bandido afortunado
no pasa de ser ladrón.

—

Siempre «ilusa» te llamaron
siendo la patria del Cid...
¡Suele el mundo criticar
lo que no sabe sentir!

—

Allí está la pobre aldea
de la reja y la guitarra;
en ella nacen los heroes
al par que nacen las plantas.

—

Siempre España vivirá
como las flores y el sol:
tras de un eclipse, más brillo;
tras de una flor, otra flor.

M. DEL C.

Cádiz 4 Agosto 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Rosalía, Carmen y Pepa Cayetano

No tienen nada de humanos
ni sus cuerpos ni sus rostros;
son la flor de lo bonito:
la admiración de los ojos...
tres ángeles que figuran
en la lista de los «prófugos.»

***

Matilde Palacio

Nunca mejor ocasión
para usar de su apellido,
porque es su cuerpo el palacio
donde «Amor» tiene su nido.

HAMARO.

PESCAS EXTRAORDINARIAS

Los pescadores de Hospitalet (Barcelona) han cogido un tiburón que pesó 16 arrobas.

Unos pescadores de Badalona cogieron el jueves frente á San Martín de Provensals una tintorera que mide 3'30 metros de longitud por 1'70 de grueso en sus aletas, la cual fué adquirida por D. Juan Soler para aumentar la colección de peces raros y crustáceos que está formando.

Dicha tintorera tenía clavado un gran anzuelo de cadena y una delfinera ó lanza, que á pesar de su espesor quedó torcida por los esfuerzos que hizo el pez.

En Finisterre ha sido cogido un pez de seis metros de largo, con una serie de aletas que le rodean y que le permiten navegar con una rapidez extraordinaria.

Los pescadores de Finisterre no han visto nunca un bicho semejante.

Y para terminar: en San Antonio de Cuyas unos marineros han vuelto á ver á las famosa serpiente de mar. Marchaba sobre las aguas moviendo ligeramente la cola. Medía más de treinta metros y tenía aquel aspecto horrible que es de rigor en animal tan extraordinario.

No se sabe si la tal serpiente ha sido vista ó soñada. Lo que es indudable es que uno de los marineros está enfermo del susto que recibió.

EL NUEVO PRELADO

UN EXPUESTO DEL SR. ALONSO

El joven é ilustrado concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz nuestro distinguido amigo D. Francisco Alonso y Bayo, presentó ayer á la Corporación municipal un expuesto que fué inmediatamente aprobado por el Ayuntamiento, pidiendo que se entablen las oportunas gestiones cerca del Gobierno de S. M., para que venga á ocupar la Silla vacante por fallecimiento del ilustre Sr. Calvo y Valero, nuestro no menos ilustre paisano el Ilmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva, Obispo Prior de las Ordenes militares.

El expuesto del Sr. Alonso no ha podido ser más oportuno, ni más simpática la idea que lo inspira. Prueba de ello es que la Corporación lo aprobó por unanimidad penetrada de que así interpretaba los sentimientos de este pueblo, que acaba de testimoniar de modo elocuente el respetuoso afecto á la memoria del inolvidable Marqués de Casalaiglesia y que no ha podido olvidar tampoco las virtudes y las generosidades del dignísimo Obispo de Dora, tan amante como su ilustre hermano de este Cádiz que le vió nacer.

Por eso nosotros nos apresuramos á unir nuestros ruegos á los de la Corporación municipal y al asociarnos á la idea tan acertadamente expuesta por nuestro amigo el Sr. Alonso y Bayo, esperamos que el Gobierno de S. M. tenga en cuenta al designar el nuevo Prelado, las aspiraciones de este pueblo que vería con gusto ocupar la Silla vacante á uno de sus hijos más queridos que, con méritos sobradísimos, había de llenar el puesto preeminente á que le dan indiscutible derecho sus virtudes, su cuna, su talento y su cariño á Cádiz.

LOS RESTOS DE COLON

El Alcance, de Huelva, en correcto artículo propone que las carabelas que se reprodujeron cuando el Centenario de Colón en 1892, sirvan para traer de América el cadáver de su descubridor, depositándolo en el sitio donde el célebre marino encontró la primer esperanza para realizar su empresa: en el monasterio de Santa María la Rábida. La idea ha sido muy bien acogida.

La Sociedad Económica de Granada también se ha ocupado del asunto y propone que en la real capilla de aquella catedral, junto á los restos de los Reyes Católicos, se custodien los de Colón.

Al efecto se invitará al señor arzobispo, cabildos, catedral y Sacromontano, senadores y diputados granadinos, ayuntamiento y diputación y demás corporaciones locales, á fin de conseguir dicho propósito y se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama urgente:

«Real Sociedad Económica granadina, que indignamente presido, ha acordado hoy, unánimemente y en sesión solemne rogar á V. E. se le telegrafíe y después se eleve solicitud detallada, pidiendo que para el caso tristísimo que desaparezca nuestra soberanía en la gran Antilla se recabe la traslación á España de los restos de Colón, cuya urna cineraria recientemente costeó España, y que, una vez obtenida la posesión de esta veneranda presea histórica, se deposite en la capilla real de Granada, junto al sepulcro de los Reyes Católicos amparadores de Colón.—*Villa Real.*»

Otros periódicos proponen que los restos de Colón honren el panteón de marinos ilustres.

DE SAN FERNANDO

Ayer salieron para Cádiz con objeto de embarcar, las fuerzas de Infantería de Marina, relevo del destacamento que actualmente se encuentra en Río de Oro.

Manda la expresada guarnición nuestro querido amigo, el ilustrado oficial del Arma, D. Ricardo Olivero.

Se encuentra entre nosotros la distinguida familia del notable abogado cordobés, D. Enrique Sanchiz.

Padece una ligera indisposición la bella Srta. Angeles Ramírez.

La Junta local de la Suscripción nacional dará muy en breve por terminada sus tareas, á cuyo efecto interesa de los señores que por cualquier causa no hayan recibido circular, entreguen lo que tengan por conveniente en el domicilio del Sr. Secretario de aquella, Sr. del Arco.

Hay recaudadas cerca de 70.000 pesetas.

Continúan recibiéndose en ésta cartas de los prisioneros de la escuadra de Cervera.

Dícese que regresarán á la Península, en los trasatlánticos que han salido para Santiago de Cuba.

El Corresponsal.

4 Agosto 1898.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Dicen de San Fernando, con fecha de ayer:

«En uno de los caños de la salina contigua al primer puente del ferrocarril y en dirección á la inmediata villa de Puerto Real, fué hallado ayer el cadáver de un hombre, cuya personalidad no pudo identificarse en un principio.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se personaron inmediatamente en el lugar del suceso el juez de instrucción D. José Díez de Tejada, escribano de actuaciones don Dionisio Parra, médico forense D. Adolfo Ruiz de Rebolledo, comandante de la guardia municipal D. Wenceslao Coronado, segundo jefe D. Antonio Solís, cabo de la misma fuerza D. José Velázquez y muchos curiosos.

El Sr. Díez de Tejada ordenó la extracción del desgraciado individuo, comprobándose por el Sr. Ruiz de Rebolledo, que habían transcurrido más de 24 horas de su fallecimiento, presentando el cadáver alguna descomposición en el rostro bastante ensangrentado y deterioro en los órganos de la vista.

Vestía únicamente elástica y americana blanca con rayas azules; representaba tener unos 25 años de edad, no usaba barba ni bigote y llevaba en su cuello un pañuelo con las iniciales J. M.

Registrado minuciosamente le fué encontrado en los bolsillos otro pañuelo con las letras J. P., y otros objetos insignificantes para revelar la identidad del protagonista en tan desagradable accidente.

Ordenado por el Sr. Díez el levantamiento del cadáver, fué éste trasladado al Depósito del Cementerio Católico, donde se le practicará la autopsia.

Las activas diligencias practicadas han dado por resultado la identificación personal del cadáver, resultando ser don Juan Mata y Ostenero, hijo del comerciante del mismo apellido y sobrino del coronel director de la Academia de Infantería D. Juan Ostenero.

Las condiciones en que se hallaba el desgraciado Mata, hacen dudar si se trata de un crímen, suicidio ó desgraciado accidente.

Reciba nuestro apreciable amigo don Francisco de P. Mata y demás familia, la más fiel expresión de sentimiento por el trágico fin que ha tenido la existencia de su infortunado hijo.»

NOTAS POLÍTICAS

Ayer celebró sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, que presidió el primer teniente de Alcalde Sr. Torres y asistieron los Concejales señores Alonso, Ortiz Mérida, Martinez de Pinillos, Orodea, Conde, García Bourlier, Bartus, Rodríguez (D. E.), Infantes, García González, Rodríguez Fernández, Pérez Herrera, Muñoz, Díaz, Merello, Sevillano, Ruiz López y López Martinez.

Lamentables fueron la mayoria de los acuerdos tomados. muy en consonancia con el habitual despilfarro administrativo que tiene ya carta de naturaleza en nuestro municipio.

Devolver fianzas, garantías de contratos aun vigentes, como es la fianza del contrato de aguas, no tiene verdadera explicación, constituyendo una grave falta y seguramente responsabilidad que algún día habrá de exigirse. Prueba de esto es el voto en contra de la minoría conservadora, que ayer cumplió con su deber, así como los concejales de la mayoría Sres. Alonso é Infantes, que negaron también su voto á dicha ilegal devolución.

Tampoco tiene esplicación que mientras ciertos servicios de la población se ven indotados, en el presupuesto, que mientras tiene acreedores legítimos el Municipio, se voten subvenciones que más que á la necesidad obedecen al compadrazgo político ó á inveteradas rutinas tan perniciosas en nuestra Administración local.

Es digno de aplauso el voto en contra del concejal Sr. Díaz Escribano, sobre este extremo de las graciosas y consoladoras subvenciones.

Fácil era al Ayuntamiento satisfacer los deseos del vecindario en la cuestión del riego tan necesario en esta época del año y á bien poco precio si pusiera en práctica el riego de agua de mar en los sitios donde no existe vegetación que son los más de Cádiz, como se hace en todas las poblaciones del extranjero y aún de España cuyas costas rodea el mar.

Pero ya sabemos que pedir economía, orden y otras cosas, en estos tiempos, es clamar en el desierto donde se pierde la voz que pide lo moral y lo justo.

De ahí que no insistamos más acerca de este punto y que dejemos rodar la bola del favor y de las complacencias.

***

Reunióse esta mañana la Comisión provincial, acordando informar al Gobernador en los expedientes de las minas *La Paz* y *Ramo de Oliva* del término de Jerez y el despacho de algunos expedientes de Beneficencia.

***

El el *express* ha venido hoy el Diputado á Cortes por Grazalema Sr. Luqué y Beas, el cual ha conferenciado con los señores Ríos Acuña y Poley en el salón regio, visitando más tarde en su despacho al Gobernador.

En la Diputación no se han hecho hoy ingresos ni pagos.

***

El Alcalde de Sanlúcar ha conferenciado hoy con el Sr. Ríos Acuña.

***

El jefe de los liberales de Alcalá del Valle D. Leonardo Gavilán, regresa mañana á dicha población.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido nombrado Interventor del Departamento de Cádiz, el ordenador don José Gómez Súnico.

Ha sido propuesto al Ministro de Hacienda, el ordenador Sr. Gómez Súnico para Interventor de la ordenación de pagos de Cádiz.

Se ha dispuesto quede para eventualidades en Cartagena, el auditor D. José María Romero; nombrado Fiscal de dicho Departamento, el teniente auditor de primera D. Cándido Bonet y para el propio cargo en Cádiz, al de igual categoría don Enrique Saenz.

Se indica para segundo comandante de la Comandancia Marina de Algeciras, al teniente navío de primera D. José Riera.

Ha sido ascendido á segundo condestable por sus buenos servicios, el tercero Angel Gandilla Tejedera.

Han sido destinados á Cádiz, los capellanes de la Armada, D. Alberto Palla y D. Francisco Tamayo, el primero á las órdenes y el segundo al hospital de San Carlos.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo, al Inspector de Ingenieros de primera D. Manuel Estrada.

Relación de ascensos y cambios de destinos en el cuerpo de Infantería de Marina.

(CONTINUACIÓN Á LA DE AYER)

Cabos primeros ascendidos á Sargentos segundos

Pedro Varquero Fenol, á la 4.ª compañía del cuadro núm. 1.

Francisco Calduch Balones, 4.ª compañía del primer batallón del segundo regimiento de Filipinas en Cádiz.

Agustín Martínez y Martínez y Mariano Espert Roig, por P. M., al 1.º del 2.º de id. id.

Manuel Vázquez Fariñas, agregado al 1.º del 1.º de id.

Jacinto Alava Pérez y Isidoro Guerra Alsinaga, á la 3.ª del 1.º del 2.º de Filipinas en Cádiz.

Luis Belluga Cuadrado, Martín Juluaga Garciarena y Ignacio Garrido Ramírez, agregados al 1.º del 1.º de id.

Manuel Esnaola Larranaga, á la 3.ª del 2.º del 2.º de Filipinas en Cádiz.

Pedro Buset Formiga, agregado al 1.º del 1.º de id.

Pablo Salas y Gareda y Julio Pérez y García, á la 4.ª del 1.º del 2.º de Filipinas en Cádiz.

Francisco Fernández Balaguer, á la 3.ª del cuadro núm. 1.

Marcos Ramo Gras, agregado al 1.º del 1.º de Filipinas.

Máximo Villalonga Suañola, á la 2.ª del 1.º del 2.º de Filipinas en Cádiz.

José López Gómez, para Compañía general en Cádiz.

José María Navarro, agregado al 1.º del 1.º de Filipinas.

Juan Riera Garriga, á la 3.ª del 1.º del 2.º de Filipinas en Cádiz.

Sargentos primeros

Antonio Santisteban Zabala, á la 2.ª del 2.º del 2.º de Filipinas en Cádiz.

Zacarías Torres Saro, por P. M. al 1.º del 2.º de id. id.

José Fernández García y Rafael Benítez Romero, á la 4.ª del 2.º del 2.º de idem idem.

Joaquín Pérez Bernabeu, agregado al 1.º del 3.º

Antonio Brocos Herrero, agregado al 1.º del 2.º

Juan González y González, por P. M., al 2.º del 2.º de Filipinas.

Sargentos segundos

Cándido Cubiña González y José Mateo Pérez, agregados al 1.º del 1.º de Filipinas.

Manuel Vidal Marimont, continuando al 1.º del 3.º

Juan José Jarandona y Sebastián Beronat Grau, agregados al 2.º del 1.º de Filipinas.

Alberto Sanpedro Salabarri, agregado á la Habana.

Fernando Prast Rodríguez, escuela de jóvenes.

NOTAS TAURINAS

El próximo domingo estoquearán ganado de Clemente, en Sevilla, *Morenito*, *Moreno de San Bernardo* y *Camisero*.

Se nos indica que el empresario de esta plaza, proyecta celebrar el 15 de los corrientes, una buena novillada en esta plaza.

La misma empresa que dió el pasado domingo la corrida en San Fernando, organiza otras sabiendo únicamente que uno de los espadas será *Chanito*, y las reses de D. Basilio Peñalver.

D. Luis Charlo, empresario de la plaza de toros de Madrid, es el encargado de dar las corridas de feria en Marchena, y que se celebra en los días 1, 2 y 3 de Septiembre.

Los diestros *Crispín* y *Torerito* están en ajuste con una empresa de la república de Venezuela.

Mi querido amigo el propietario de colegas madrileños *Programa Oficial* y *Toreo Cómico*, se encuentra mejorado de la enfermedad que hace algún tiempo viene padeciendo.

Celebraré su cabal restablecimiento.

Puede asegurarse que hasta la fecha, no ha contratado nin guna empresa de Méjico á los espadas Mazzantini y Villita, siendo por lo tanto falso cuanto se ha dicho con respecto á este asunto.

VIRGILIO.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de hoy ha llegado á Cádiz la Excma. Sra. Duquesa de Nájera, á quien esperaba en la estación su esposo, nuestro digno Gobernador militar.

Damos la bienvenida á la distinguida dama.

En ese tren llegaron igualmente: D. Antonio Camacho del Rivero y D. José Luqué, de Jerez: y de Lora del Río, la familia del nuevo jefe de la Guardia civil, en esta provincia, D. Manuel de la Barrera.

Salió en el *express*, nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza, D. Felipe Lerdo de Tejada.

Han salido para Sanlúcar de Barrameda los Sres. de Plaja con sus hijos.

Pasa temporada en ésta, la señora viuda de Pemartín, con su hija.

Procedente de Jaen ha llegado á Puerto Real la familia del Senador por aquella provincia Sr. Tirado.

Para pasar la temporada veraniega han salido últimamente de Madrid las personas siguientes: para San Sebastián la Marquesa de la Coquilla, doña Sol Stuart, hija de los Duques de Alba; la Marquesa de Bueno y su sobrina y el Marqués de Monsalud con su madre la Marquesa viuda del mismo título; para Zuazo, D. Valentín Agrela y su familia.

Tambien han salido para un balneario del Norte, siguiendo después á Bayona (Galicia), la familia de D. Santiago Gasset.

En breve lo efectuarán para San Sebastián, los Sres. de Hurtado de Amézaga y á Elorrio, la Condesa de Vilana con sus hijas.

Regresó de Granada, de pasar temporada, la señora viuda de Poggio con sus hijas.

BY.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 3, 5 tarde.

Miles no quiere refuerzos.--Un barco apresado.

El general Miles ha telegrafiado á su Gobierno diciéndole que no le son necesarios los refuerzos que se le estaban preparando. Añade que para la campaña de Puerto Rico son suficientes las fuerzas que actualmente tiene desembarcadas.

Los yankis han apresado en aguas de Batabanó, á la la goleta española *Dolores*.

Por Bismarck

La Corte y el Ejército alemán, vestirán luto por la muerte del Príncipe de Bismarck.

Lo que dice Dewey.--Tagalos independientes.---Un faro volado.--Lo que se cree de la paz.

El comodoro Dewey tiene noticias de que Augustín capitularía pronto si se le ofrecieran condiciones honrosas.

Muchas poblaciones del interior se han declarado Independientes y han establecido su administración local autónoma.

Los americanos han volado con dinamita el faro de la isla del Corregidor.

En Washington se espera que la paz sea hecha antes que los americanos ataquen á Manila.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Consecuencias de las malas obras.--Actitud de los cabecillas filipinos.--Un coronel fusilado.

Según telegramas ingleses, los yankis cometieron grandísima error proveyendo de armas á los indígenas filipinos, los cuales ocupan posiciones estratégicas cerca de Manila, siendo un gran impedimento para las operaciones de Merrit.

Los cabecillas se muestran agresivos y arrogantes y se niegan á reconocer los auxilios de los yankis. Se dice que las guarniciones de Zambales y Subic, se rindieron por hambre después de una resistencia de varios meses.

Los insurrectos ocupan los fuertes de dichas posiciones.

El coronel Iboleón prisionero después de la rendición de Zambales que intentó escapar, fué cogido fuera de la ciudad y fusilado.

El carlismo y el Papa

Dicen de Roma que continúa el descontento en el Vaticano, por las noticias referentes á la actitud del clero español sobre la cuestión del carlismo.

Las disposiciones de los curas de algunas órdenes, principalmente en el Norte de España, tienen muy disgustado al Papa. Dícese que se han recibido en el Vaticano cartas de clérigos, diciendo que la causa del carlismo es mas grata á Dios que la de un Gobierno masónico.

Los temporales.---Vía interrumpida.

Por efectos de una tormenta, ha quedado interrumpida la vía férrea del Norte entre Magaz y Torquemada. No han llegado los trenes esta mañana.

El «Columbia» varado.--La situación de Merrit.

Telegrafían de Ponce que el crucero *Columbia* ha varado en aquella costa.

La oficialidad cree que podrá ponerse á flote, pero habrá que descargar ante todo el carbón que lleva en cantidad importante.

El Ministro de la Guerra dice que es inexacto que sea muy crítica la situación de Merrit en Filipinas, por los insurrectos; pero se insiste en que se le mandarán grandes refuerzos cuando hayan transportes disponibles.

Barcos burladores.---Atacados por los yankis.

Según noticias de origen particular no confirmadas en los centros oficiales, dos barcos mercantes españoles que lograron burlar el bloqueo de Cuba, y que se encontraban aún en los puertos de aquella Antilla, han sido atacados por barcos de guerra yankis.

DESPACHOS DE HOY

De Cuba

Madrid 4, 10 mañana.

Batida á los insurrectos.—Muerte de un titulado comandante-. -Identificación del cadáver.

Un despacho oficial de Cuba dice que el batallón de Saboya batió á diversas partidas rebeldes, haciéndoles muchas bajas, entre ellas la del titulado comandante Jovel, cuyo cadáver fué identificado.

En nuestras tropas, dos muertos y varios heridos.

Puerto Rico

Medida extrema.—El coronel San Martín fusílado.---Suicidio del teniente coronel Puig.

Un despacho oficial del general Macías participa que, por haber abandonado á Ponce el coronel San Martín con sus tropas á las fuerzas americanas, sin combatir, ordenó se le juzgara por el procedimiento sumarísimo, siendo condenado en Consejo de guerra á ser pasado por las armas, cuya sentencia cumplióse inmediatamente.

Al conocer dicha sentencia el teniente coronel Puig, que había observado igual conducta, se suicidó disparándose un tiro de revolver.

Madrid 4, 10,40 mañana.

De Manila

Despacho oficial.-Lo que dice el general Ríos.---Los tagalos quebrantados.----Los ingleses apoyando á los insurrectos.-Oposición á un desembarco.

Un despacho oficial del general Ríos dice que las partidas de Ilo-Ilo, Cebú y Camarines, hállanse muy quebrantadas.

Añade que un vapor inglés conduciendo abordo buen número de insurrectos y armas, recorre la costa.

Intentó desembarcar en Leyte, pero los habitantes opusiéronse enérgicamente, teniendo que renunciar á sus propósitos.

LA PAZ

La respuesta de España---Cambón y Mac-Kinley.---Insistiendo en que aceptamos.

Asegúrase que ayer recibió el Embajador de Francia, Mr. Cambón, la respuesta de España, que hoy será entregada por dicho diplomático á Mac-Kinley.

Insístese en afirmar que España ha aceptado las condiciones propuestas por el Gabinete de Washington.

Las consultas con Sagasta.--A lo que obedecen.-Preparando el «ultimatum».--La política interior.

Asegúrase que de las consultas que realiza Sagasta con los prohombres políticos de los partidos monárquicos, dependerá la contestación definitiva que haya de darse á las pretensiones formuladas por los E.E. U.U., para llegar á la paz y la marcha que haya de seguir en lo sucesivo la política interior.

GACETILLAS

La Sede vacante.—En la sesión municipal celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr. Torres, aprobóse por unanimidad un expuesto que firmaban los Sres. Rodríguez y Alonso, proponiendo se gestione de S. M. y del Gobierno venga á ocupar esta Sede el virtuoso prelado D. José Rancés.

El expuesto que ha sido redactado por el Sr. Alonso, pone de manifiesto las virtudes y dotes especiales que adornan al Prelado.

Accidente en bahía.—Esta mañana fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su asistencia una vez practicada la primera cura, un marinero, tripulante del vapor *San Francisco* de la Compañía Trasatlántica, que tuvo la desgracia de ser arrollado por un bulto, al cargar varios de ellos el buque, cayendo sobre la borda y produciéndose fuerte contusión en el costado izquierdo.

Se llama el sujeto lesionado Bartolomé Cilera.

Estadística.—En el Hospicio Provincial de Cádiz, ha ocurrido durante el pasado mes de Julio el siguiente movimiento de albergados.

Ingresaron, 5 varones y 3 hembras; fueron bajas por diferentes motivos, 28 y 20; quedan pues, para el corriente mes de Agosto, 405 varones y 274 hembras.

Jefe de obras públicas.—En el tren del medio día regresó hoy á Cádiz el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Julio Merello, que realizaba una visita de inspección por algunos pueblos cercanos.

Para Canarias.—El vapor *Hespérides*, que hoy ha zarpado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, por haber retrasado un día su salida, conduce un total de 147 pasajeros, embarcados en Cádiz.

El vapor *Africa*, que anteayer salió con igual rumbo, conducía 314 de la misma procedencia.

En estos últimos días han marchado, por tanto, á las Islas Canarias, un total de 461 viajeros.

Trasatlántico—Ayer tarde, á última hora, arribó á Cádiz, procedente de Cartagena, el vapor *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica, que poco después quedó despachado para Santiago de Cuba.

El buque se preparaba hoy para zarpar esta tarde.

Cádiz y la guerra.—Con las noticias, mas satisfactorias en estos días, de la próxima paz, empieza á notarse alguna mas animación en nuestro puerto, como también se viene advirtiendo mayor afluencia de viajeros en los trenes que llegan á diario á nuestra población.

En el día de hoy han arribado á Cádiz 13 buques, número que hace tiempo no se registraba durante igual espacio, en los libros de la Dirección de Sanidad.

De los buques entrados hoy, 8 son vapores, tres, barcas italianas que vienen á cargar sal, y dos, laudes con frutas de los que llegan á diario.

En total han conducido los primeros 32 pasajeros para nuestro puerto, procedente de Huelva y Málaga en su mayoría.

El tren *express*, trajo asimismo gran número de viajeros, lo que hace algún tiempo no ocurría, y los trenes mixtos transportan también de continuo, no tan sólo las familias que salieron de Cádiz en previsión de sucesos no probables, sino otras muchas que se disponen á pasar en ésta el resto del verano, como todos los años ocurre.

La situación, como puede verse, va, pues, normalizándose, y esperamos que, restablecida totalmente la tranquilidad, siga el movimiento de mar y tierra, cuya paralización tantos perjuícios irrogaba al comercio y la industria gaditanos.

Sucesos locales.— Por denuncia del dueño de la lampistería establecida en la plaza de Castelar y calle de Santiago, fué detenido esta mañana un sujeto, dependiente que fué del establecimiento en cuestión, que realizaba frecuentes hurtos durante su permanencia en él, llegando á inspirar sospechas por las faltas continuas de determinados objetos.

Comprobada por el propietario su culpabilidad, fué detenido, como queda dicho, ingresando en la prevención civil.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fraile.
Viernes 5.—Nuestra Señora de las Nieves.
Sábado 6.—La Transfiguración del Señor ó Fiesta del Salvador.

JUBILEO

Dias 8, 9 y 10.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de su Titular.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

***

Día 4 Agosto

Santo Domingo de Guzmán, fundador

Esta luz del mundo cristiano, torre invencible de la Iglesia y azote de los herejes, nació el año ee 1170, en Castilla la Vieja, en el obispado de Osma. Hijo de una noble señora que mereció los honores del altar, y educado religiosamente por su tío el Arcipreste de la iglesia de Gumiel, manifestó, entre otras muchas virtudes, su afán de caridad con los pobres. Su santa madre, Juana de Aza, había soñado, antes de nacer Domingo, que tenía un perrito con un hacha encendida en la boca, y se justificó el sueño aquél, por la grande piedad que ejerció el hijo en la tierra.

Poseyó Domingo, en grado eminente, el talento de la predicación y fué el oráculo de Palencia, de su Universidad y del mundo entero.

Una vez convirtió diez mil herejes á la fe de Cristo y el Papa Inocencio III, mandó que se dispusiesen las reglas y constitución de la nueva Orden fundada por Santo Domingo.

Floreció la nueva religión en todos los paises: hizo milagros.

La redención de cautivos y el Santo Rosario de María fueron sus obras predilectas, y murió el día 6 de Agosto de 1221.

ELISABET.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS
Eugenio LEBÓN y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRIIDAD.
Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

BUQUES Á LA CARGA



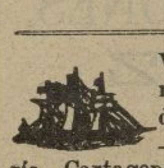
Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés
OSSIAN
capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.
CITY OF OPORTO
saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés
CÁDIZ
capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 4 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español
LAFFITTE
su capitán D. A. Martinez, saldrá el viernes 5 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN
Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.
Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO
Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
IN TERNACIONAL
Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.
Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.
Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.
MADRID, ARENAL, 1.
Guardia médica permanente
REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.
Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:
La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.
Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

Última hora

Madrid 4 3,15 tarde.

Consejo de ministros.—Resumen del Presidente sobre tramitación de las negociaciones de paz.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El jefe del gobierno en su discurso resumió las importantes cuestiones de actualidad, dando cuenta de la tramitación que se viene siguiendo para llegar á la paz.

Nuevo telegrama del general Macías.--Mas vale así.--Sensible confirmación.

Aclarado el telegrama del Capitán general de Puerto Rico, resulta inexacto fuera fusilado el coronel San Martín, el cual está sumariado y pendiente del fallo que dicte el Consejo de Guerra que ha de juzgarle.

Ha resultado cierto el suicidio del teniente coronel Puig.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO».
Calle del Marzal, núm. 7.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion, á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 5 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 814.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE

Nos hallamos en un verdadero estado de incertidumbres esperando que el Gobierno concluya de realizar su obra y que termine la reserva para que la nación sepa de una vez lo que tiene derecho á saber, ya que de sus intereses y de su futuro destino se trata.

Hasta ahora el espíritu público tiene que atenerse á meras suposiciones y conjeturas, toda vez que nada se trasluce tras el negro cortinón que han puesto en el Ministerio de Estado.

El Gobierno quiere trabajar tranquilo en su labor sin que le agobie nadie con interrupciones intempestivas y poder decir mañana al país: esta es mi obra.

No le faltan á la prensa de Madrid indicios suficientes en que basar una información aproximada á la verdad de lo que se labora en las altas esferas gubernamentales; pero, como dicen muy bien algunos, la simple conjetura caería bajo el lápiz rojo de la fiscalización y el trabajo periodístico sería tarea completamente inútil.

Al país no le queda otro recurso, por hoy, que vivir de suposiciones y esperar, esperar siempre, porque lo que tanto le afecta, lo que se expone en esta jugada, es precisamente «lo que no puede decirse.»

Bueno fuera que el estado de tensión en que nos hallamos durante este período de negociaciones diplomáticas, fuera recompensado con un trabajo beneficioso que colmara las aspiraciones de la opinión, y que las consecuencias de las imprevisiones y desaciertos y de una administración desastrosa, fuesen lo menos funestas posibles, al llegar la hora de la liquidación total; pero sea de esta manera ó de otra es de creer que el Gobierno ha de dar cuenta al país antes de cerrar el trato que le propone la nación beligerante, explorar la opinión general y saber si esta se conforma ó no con los resultados que de las negociaciones se obtengan.

Suponemos fundadamente que lo que hoy no debe decirse, ha de saberlo España muy en breve, como legítimo derecho que los gobernantes no pueden negarle.

DEL EXTRANJERO

El asunto Dreyfus.—El Consejo Supremo de la Legión de Honor.—El Fiscal de la República y el Juez Bertulus.—La muerte del Diputado Chaubin-Serviniere.—El arzobispo de Tolosa y la leyenda de Clemencia Isaura.—
—El imperio austriaco.

Reunido por segunda vez el Consejo Supremo de la Legión de Honor, ha emitido un informe, en virtud del cual ya no podrá Zola ostentar de aquí en adelante las insignias de aquellas Orden esclarecida hasta que los Tribunales hayan definitivamente fallado acerca de su proceso, Si es absuelto, acaso se le permita nuevamente el uso de dichas insignias; pero si es condenado, quedará borrado para siempre de las listas de la referida Orden. Tal resolución ha enfurecido, cual no podia por menos de suceder, á los partidarios de Dreyfus; é inmediatamente, según nos anuncia el telégrafo, Julio Barbier, autor dramático y oficial de la Legión de Honor, ha devuelto su cruz, por medio de una carta que ha sido publicada en los periódicos, en la cual declara que Zola honraba á la Legión de Honor y que, desde el momento en que se le separaba de la misma, él no tenía el menor deseo de ostentar la condecoración que se le había concedido.

El Fiscal de la República, en tanto, ha declarado que el Juez Bertulus es incompetente para conocer del asunto á que nos referimos; porque al ser Paty. du Clam á quien Picquart acusa, Comandante del ejército, encuéutrase sujeto tan solo á la ley militar, y en tal concepto, á la jurisdicción de los tribunales militares.

Pero el Juez Bertulus, no satisfecho con aquella declaraclón, ha replicado en un largo escrito afirmando su competencia, porque el Comandante Du Paty du Clam se halla complicado en el proceso, junto con otro persona no militar, madame Pays, y que cuando concurren en un proceso un militar y un paisano, el Tribunal civil es el único competente, lo cual es cierto; pero, en cambio, para llegar á la culpalidad de madame Pays y á la complicidad del Camandante Du Paty du Clam, forja el Juez Bertulus una especie de novela, merced á hipótesis, analogías y combinaciones que sería muy prolijo enumerar.

Bertulus juega en la actualidad una partida arriesgadísima; pero es muy posible que obtenga una decisión favorable en la Sala encargada de decidir acerca de las competencias, que es la llamada á pronunciar, en esta cuestión gravísima la última palabra, y entonces tendremos un nuevo proceso de resonancia y un gravísimo incidente, pero no más que un incidente; pues nada de esto tiene relación con la inocencia ni con la culpabilidad de Dreyfus.

***

La muerte de M. Chaubin-Serviniere, ocurrida mientras viajaba en ferrocarril, accidente de todo punto inexplicable, sigue constituyendo el tema de todas las conversaciones en Francia. Desde luego puede asegurarse que no recaen sospechas algunas sobre los anarquistas. El referido Diputado viajaba en compañía de un oficial, que dormía cuando ocurrió la desgracia, y, por tanto, nada vió, oyó, ni comprendió, y al ser despertado por un vigilante en la estación de Mans, dijo que faltaqa un viajero, que, sin duda, volvería á subir, ya que había dejado en el vagón su maleta.

Lo que no se comprende es que la portezuela estuviese cerrada. Se ha recordado que monsieur Chauvín-Servinfere fué, como el Capitán D'Attel, la persona de confianza del Capitán Lebrun-Renaud, respecto de las confesiones de Dreyfus, y que ambos han muerto viajando en ferrocarril, pero el sumario instruído no ha dado el menor resultado.

No prejuzgamos la cuestión, limitándonos á consignar la impresión general en Francia; pero no podemos por menos de llamar la atención acerca del hecho de que en otro tiempo los periódicos hubieran enviado á sus redactores y abierto una información acerca de esta muerte misteriosa, en tanto que ahora no se ha dado el menor paso en el sentido á que nos referimos.

***

Clemencia Isaura, la protectora de los juegos florales, la dama bienhechora del *Gay saber*, en nombre de la cual tantas pesetas han recibido *englautinas* de oro y *primaveras* de plata, ¿no es tal vez un mito que nació en el siglo XVI de la fecunda imaginación de los hijos de Tolosa? ¿Habrá que dar crédito á los sabios que afirman no haber existido jamás esta buena señora, y ser por lo tanto apócrifo el epitafio escrito sobre el supuesto sepulcro de la misma en la iglesia de Daurade?

No es esta la opinión del Ilustre Arzobispo de Tolosa, Mons. Mathien: Con motivo de su recepción en la Academia de los juegos florales, ha prsnunciado el sabio Prelado un discurso que tiene por objeto defender á Clemencia Isaura contra los agresiones de la «Crítica histórica». Acerca de este secundaría problema histórico, que ciertamenie interesa más á Tolosa que al resto de la humanidad, ha escrito el Arzobispo de Tolosa algunas páginas de estilo embelesador, en las que se lamenta, en froses primorosos, de los rigores de la crítica, que se muestra implacable contra las leyendas, que constituyen el alma de los pueblos.

***

La situación del imperio austriaco agrávase por momentos. Todos los esfuerzos del Conde de Thun para procurar un acuerdo entre el Gobierno y las agrupaciones parlamentarias acerca de la cuestión de los idiomas, han venido á parar desdicgadamente á un conflicto de intransigencias. El Emperador ha hecho llamar al Conde á Ischi para conferenciar con él, tocante al medio que resta para obligar á los incorregibles á subordinar sus exigencias particulares al interés común de la Monarquía. El imperio austrioco, que un día fué el primero del mundo, encuéntrase al borde de un precipicio, al cual puede precipitarle el menor accidente.

Este hecho, temible para el Asturia y para el Príncipe, que parece llamado á ser su último Emperador, no puede por menos de serlo también para Europa, que habría de quedar, por virtud de tal caída, profundamente trastornada. El Soberano, cuyo reinado ha sido tan desgraciado, no por su culpa, según dicen, sino por la de otros, no encuentra otro remedio que un cambio de Constitución. Pero sobre qué bases y en qué sentido nadie lo dice, lo cual prueba que nadie lo sabe.

Que la Constitución austriaca de 1867 no conviene ya á las condiciones, á las necesidades, á las exigencias actuales de las diversas poblaciones de la Monarquía, es un hecho evidentísimo. Sus encarnizadas contiendas demuéstranlo sobradamente. Mas que sea fácil hacer otra es lícito dudarlo.

EFEMÉRIDES

EL GENERAL VENEGAS derrota á los franceses en Aranjuez

5 de Agosto de 1809

Guardando el ejército de la Mancha la margen izquierda del Tajo, el general francés Sebastinni, quiso forzar forzar el paso de este río por Aranjuez, y noticioso de ello el general Venegas, jefe de las fuerzas establecidas en los alrededores de esa población, distribuyó tres divisiones, á las órdenes de don Pedro Agustín Girón, entre las alturas de Ontigola, alamedas del Palacio Real, vados del jardín del Infante y Largo y puentes de la Reina, Verde y de Barcas, apartándose él, para acudir donde fuese necesario, con las dos restantes divisiones de su mando en el camino de Ocaña.

Poco después de las dos de la tarde presentóse el enemigo por la parte del jardín del Infante, trabando inmediatamente combate con las fuerzas españolas que la ocupaban. A la media hora de fuego los franceses, cayeron impetuosamente y con decisión sobre las tropas que defendían los tres mencionados puentes; estas resistieron y rechazaron bizarramente las acometidas, haciendo todas prodigios de valor, llegando á batirse con los contrarios á tiro de pistola, lo mismo los Infantes que los artilleros, y gracias al heroismo derrochado por los soldados, particularmente por los de artillería, y á las acertadas disposiciones del general Giron, secundado admirablemente por sus compañeros Lacy y Vigodet, Sebastiani no pudo realizar su propósito, costándole carísimo el pretenderlo, por lo que se vió obligado á retirarse hácia Toledo.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL SONETO

Los verdaderos parisienses, que por regla general no utilizan en los restaurants los gabinetes reservados, suelen situarse en la sala común, donde almuerzan temprano, antes de la hora reglamentaria, á fin de disfrutar de una relativa soledad.

En virtud de este principio, cierta mañana, el banquero Samuel Aab, y el poeta Pablo Ferran, hallábanse sólos en el café Inglés, almorzando cada cual en su mesa correspondiente.

Se habían saludado y estaban entregados á sus habituales pensamientos, muy diferentes unos de otros.

Ferrán se sonreía, al paso que Samuel Aab se agitaba en su silla, febril y nervioso como un condenado.

Y á tal extremo llegó su muda agitación, que el poeta se resolvió á dirigir la palabra al banquero para inquirir la causa de tamaña impaciencia.

—¡Ah, mi querido amigo! —dijo Aab —Soy hombre al agua y no sé lo que daría á quien me sacara del terrible aprieto en que me encuentro. Tengo comprometidos mi fortuna y mi crédito, cosa que puedo decir á usted sin reparo, puesto que nunca ha de perjudicarme usted, ya que vivo siempre pensando en inútiles quimeras. Dentro de una hora se celebra una reunión de accionistas á quienes es indispensable que haga yo comulgar con ruedas de molino y no he encontrado todavía un punto de vista, una razón buena ó mala, ni el primer párrafo de mi discurso. Contaba con mi secretario, hombre de mucho talento; pero ese pedazo de animal está en cama desde ayer á consecuencia de un desafío. Estas cosas no le ocurren á nadie más que á mí.

Sin hacer la menor observación acerca del feroz egoismo que encerraba la frase, Pablo pidió explicaciones que Samuel le dió con toda claridad, porque allí no hablaba con los accionistas y mostraba la verdad desnuda.

Cuando el banquero hubo terminado, el poeta suplicó al camarero que fuese á comprar un cuadernillo de papel y le trajera recado de escribir.

Después de lo cual dijo Samuel:

—El asunto no es tan complicado como usted se figura y no pasa de ser un rompecabezas de fácil solnción. Mucho más difícil es componer una buena balada.

—¿Una balada?—preguntó Aab con aire de sorpresa.

Sí, señor; una balada—contestó Ferran.—Lo que es el discurso que usted me pide, lo voy á despachar en menos tiempo del que se necesita para saltear unos riñones. Conozco ya perfectamente el asunto. Las minas que usted había prometido á sus accionistas no contienen ni cobre ni plomo; en cambio les ofrece usted unos bosques en la Pomerania, donde no habrá, probablemente, ni un solo árbol; pero de aquí á que lo sepan habrá transcurrido muchísimo tiempo. Además supongo que en vez de darles el dinero que esperaban, les pedirá á usted nuevas cantidades. ¿No es eso? Guarde usted silencio mientras yo escribo las líneas generales del discurso y doy forma á los principales argumentos de que ha de echar usted mano.

El camarero había colocado ante Pablo el papel, las plumas y el tintero.

El poeta se puso á escribir é iba llenando cuartillas, cubiertas de líneas perfectamente regulares.

Samuel, entre tanto, iba despachando platos de fresa, que debían costarle a razón de seis francos cada uno.

Al cabo de tres cuartos de hora, Ferran le entregó el manuscrito, que el banquero se puso á leer, dando á cada paso visibles muestras de satisfacción y de alegria.

—¡Ah!—exclamó Samuel al poco rato.—¡Esto era precisamente lo que yo quería decir!

—Las ideas—dijo Ferran—están muy bien relacionadas entre sí, soldadas con ese metal falso que se llama lógica, y expresadas con palabras lo suficientemente armoniosas y variadas para entretener á quien las escucha, porque, literariamente hablando, no hay más verdad que esa.

Samuel Aab pagó su almuerzo, se levantó, se metió el manuscrito en un bolsillo y dijo á Ferran, estrechándole la mano:

—Mi gratitud será eterna y puede usted disponer de mí para cuanto quiera. ¿Qué cantidad exige usted por su trabajo? Hable usted con franqueza y sin temor de ningún género.

—No se trata de eso—contestó Pablo Ferran—yo vendo poesías y á veces hasta prosa; pero ese género de composiciones no figura en mi comercio. No hablemos más del asunto, puesto que nada me debe usted.

¿Nada?—repuso el banquero con aire de desconfianza.

—Nada absolutamente.

—Pues en ese caso, muchas gracias.

Y Samuel se retiró del establecimiento, no sin haber vuelto á estrechar la mano del poeta.

Al cabo de muy poco tiempo, Pablo Ferran se había olvidado de todo cuanto había ocurrido aquella mañana en el café Ingés. Pero no tardó en surgir una circunstancia que obligó de pronto al poeta á pensar en Samuel Aab.

Ferran había colocado sus modestas economías en casa de un banquero que, por no viajar solo, se había ido con su caja á Bruselas.

El poeta acababa de comprar unos tapices orientales, única cosa cuya necesidad comprendía, al mismo tiempo que le habían llevado á su casa cincuenta volúmenes encuadernados económicamente á razón de veinte francos tomo. Encontrábase, pues, ante un déficit relativamente importante, y le pareció natural dirigirse á Samuel Aab, á quien había servido con tanto desinterés.

—Amigo mío—le dijo el banquero—me veo precisado á contestar á usted con un *no* redondo. No le daré á usted ni le prestaré un solo céntimo, porque me causan horror las personas tan faltas de experiencia como usted. Me ha visto usted perdido, naufragado, medio muerto, dependiendo de usted mi salvación, y, con efecto, me salvó usted de una catástrofe espantosa. En aquel momento le hubiera dado á usted cuanto me hubiése pedido, centenares de francos, mi fortuna entera, y quiso usted proporcionarse el lujo de servirme gratuitamente, lo cual fué una insigne tontería. Siga usted siendo poeta y soñador. El dinero se dá únicamente á quien lo adora; por eso no me es posible darle á usted ni un solo maravedí.

Al parecer, estaban rotas las relaciones entre Pablo Ferran y Samuel Aab; sin embargo, aquellos dos hombres, formados para no entenderse nunca, se volvieron á ver otra vez. Un día el banquero se presentó en casa del poeta, más agitado que cuando éste le había visto en el café Inglés.

—Amigo mío—dijo á Ferran—tengo que pedir á usted mil perdones por la dureza con que le he tratado en otra ocasión; pero, ya sabe usted, la neurosis...

—Ese es un plato contestó el poeta—que hacen los bribones para los necios que lo comen. ¿En qué puedo servir á usted?

—Estoy enamorado de Catalina Riet.

—No me parece mal. Es una mujer muy hermosa y elugante.

—La he regalado—dijo Samuel—un hotel, un tronco de caballos, varios cuadros é infinidad de joyas. Sin embargo, quiere á toda costa otra cosa de más valor para ella: un soneto para su álbum. Tiene Catalina por principio el no rendirse si quien la pretende no escribe en su álbum un soneto irreprochable.

—¿Y por eso se apura usted? ¡Hay tantos tomos de versos que nadie ha leído! Copie usted un soneto cualquiera, elegido entre los muchos buenos que andan por ahí.

—Nada se trata de eso—repuso Samuel Aab—Catalina Riet tiene aficiones literarias y es muá inteligente en la materia. Quiere un soneto original, escrito con mucho fuego y en el que se describa su belleza.

Ferran cogió una pluma y escribió un soneto, que era una verdadera obra maestra.

El banquero había sacado de su cartera un manojo de billetes de Banco.

—Amigo mío—dijo el poeta, sin darse la menor importancia—le entrego á usted una mujer hermosa como el día y distinguida como una duquesa.

—No lo niego—murmuró Samuel, sacando de su cartera otro manojo de billetes.

—Pero añadió Pablo—oiga usted mis condiciones y absténgase de pronunciar una sola palabra; de lo contrario, arrojo ahora mismo este papel al fuego. Pues bien; este soneto...

—¿Este soneto?...

—Se lo regalo á usted.

—¿Me lo regala usted?—dijo el banquero cogiendo el papel y mordiéndose los labios con rabia.—Yo me vengaré de la lección que acaba usted de darme.

El poeta supo al cabo de tres días que él, Pablo Ferran, había dado veinte mil francos para una obra benéfice.

Quedóse, pues, pegado á la pared, puesto que no podía despojar á los niños pobres, y arrebatarles el donativo.

Esto prueba una vez más que el dinero acaba por tener siempre razón, y que es el agente más poderoso y eficaz que se conoce en el mundo.

TEODORO DE BANVILLE.

CRONICA LONDONENSE

Lóndres 28 Julio.

El príncipe de Gales y los teléfonos. —Solícitos cuidados de la Princesa. —El vapor «Blonde.» —Visita conmovedora.-Concierto dado por Adelina Patti.—Estreno de dos óperas. Fiesta en favor de la unión anglo-yankee.

Por fortuna, el accidente sufrido por el príncipe de Gales, no ha revestido la importancia que en un principio se temió. Los médicos de cámara y los especialistas, llamados con toda urgencia, han estado unánimes en declarar que es innecesaria la peligrosa operación que en los primeros dias juzgóse inevitable, habiendo estado también conformes los doctores en asegurar que su alteza quedará dentro de muy pocas semanas completamente restablecido y sin que quede huella alguna exterior de la fractura.

La Princesa de Gales, que es una escelente enfermera, no se ha separado un momento del lado de su augusto esposo, prodigándole los más solícitos cuidados. El Príncipe, que no ha perdido durante un solo momento su habitual buen humor, hizo instalar en su habitación varios teléfonos, merced á los cuales ha podido escuchar la ópera de Covent Garden y las representaciones de los principales teatros de la capital.

No solamente han servido los teléfonos para estos usos profanos, sino que el domingo último pudo S. A. oir desde su lecho todo el servicio religioso que tuvo lugar en la iglesia de San Miguel, en Chester Square. Ofició el reverendo canónigo Fleming, quien pronunció un elocuente sermón, del cual no perdió el Príncipe una sola palabra, así como también saboreó las bellezas de una buena orquesta.

A pesar del vehemente deseo del augusto enfermo de asistir á las tradicionales regatas de Cowos, dúdase pueda realizarlo, toda vez que éstas tienen lugar en la primera semana de Agosto, época en que el Príncipe deberá estar aún sujeto á una completa inamovilidad.

La Reina Victoria continúa en el castillo de Osborne, en la isla de Wight, acompañada de su hija la princesa Beatriz y de los hijos de esta. Son actualmente huéspedes de su graciosa majestad el duque y la duquesa de Sparta, quienes se encuentran complacidísimos de su estancia allí. La duquesa es hija de la Emperatriz Federico, y nieta, por lo tanto, de la Reina Victoria. En breve irán á Osborne el duque y la duquesa de York con sus tiernos hijos.

Hace algunos días llegó á la bahía de Osborne el vapor *Blonde*, al cual el príncipe Enrique de Battenberg fué transportado cuando se sintió enfermo de fiebre, y donde después de breves días de sufrimientos dejó de existir. Este barco acaba de llegar de Africa, y noticiosa la princesa Beatriz de que la mayoría de los oficiales de la dotación eran los mismos que en tiempo de su malogrado esposo, determinó visitar esa embarcación, que tan dolorosos recuerdos había de desper-

tar en su atribulado ánimo. En efecto, el jueves de la semana última su alteza realizó esta interesante excursión, escuchando con el rostro inundado de lágrimas el relato que los oficiales le hacían acerca de los últimos momentos del príncipe Enrique.

También la Reina Victoria, á bordo de su yacht «Alberto», fué días después, y acompañada de la Princesa Beatriz, hasta el sitio donde se hallaba fondeado el «Blonde», cuyos oficiales tuvieron el honor de ser presentados á su majestad en el yacht real, del cual no descendió la soberana.

═

La «season» ha terminado ya en Londres, y si bien no ha carecido de animación, no ha podido considerarse como una de las más espléndidas, entre otras causas, por la ausencia de las familias norteamericanas, retraidas este año por la guerra.

═

A pesar de los rumores que corrieron de que Adelina Patti, después de la muerte de su marido, abandonaría la escena, la incomparable diva se ha hecho aplaudir de nuevo por el público londonense en un concierto verificado el sábado en Albert Hall.

Mad. Patti, como aquí se llamaba, cantó el aria del *Barbero* «Una voce poco fa»; el «Batti, batti» del *Don Juan* de Mozart; un aria de Handel; la preciosa romanza de Lotti «Pur dicestí» y el conocido vals de Arditi «Il bacio». En todas estas piezas la diva fué frenéticamente aplaudida, llegando la ovación al límite cuando ejecutó la popular canción «Home sweet home», que Adelina dice de un modo incomparable.

En el teatro de Covent Garden se han estrenodo dos óperas durante esta «seasón»: Enrique VIII», original de Saint Saens, que ha gustado extraordinariamente, y «Hero y Leandro», de Mancinelli, que solo ha obtenido un «succés d' estime».

═

En la magnífica residencia que en Richmond posee Sir Francis Cook, ha tenido lugar hace algunos dias una fiesta, que ha revestido excepcional importancia, por haber sido una manifestación en favor de la alianza anglo-americana. El recinto hallábase adornado con banderas de ambos paises, y los concurrentes fueron obsequiados á su entrada con artísticas placas, en las que se veian los escudos inglés y yankee unidos, y que eran distribuidas por la señora de la casa, quien no contenta con esta muestra de entusiasmo había compuesto una cantata alusiva á la alianza, que fué ejecutada por la real banda de Artillería y celebrada con frenéticos aplausos y hurrahs.

Este hecho, temible para el Asturia y para el Príncipe, que parece llamado á ser su último Emperador, no puede por menos de serlo también para Europa, que habría de quedar, por virtud de tal caída, profundamente trastornada. El Soberano, cuyo reinado ha sido tan desgraciado, no por su culpa, según dicen, sino por la de otros, no encuentra otro remedio que un cambio de Constitución. Pero sobre qué bases y en qué sentido nadie lo dice, lo cual prueba que nadie lo sabe.

Que la Constitución austriaca de 1867 no conviene ya á las condiciones, á las necesidades, á las exigencias actuales de las diversas poblaciones de la Monarquía, es un hecho evidentísimo. Sus encarnizadas contiendas demuéstranlo sobradamente. Mas que sea fácil hacer otra es lícito dudarlo.

CANTARES

Son tan de fuego los ojos
de la mujer á quien amo,
que en sus miradas enciendo
todos los días un cigarro.

—

Los cabellos de mi novia,
son cuerdas de mi guitarra;
por eso á gloria me suenan
las musiquitas que canta.

—

Cabellitos de mi niña
son cuerdas de mi guitarra,
y tantas cuerdas le pido
que se va quedando calva.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

Cádiz: Agosto 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Inés Colombo y Autrán

Como bonita, lo es;
y su gentil ademán
seduce tanto, que, Inés,
mira esclavo y á sus piés
al galante de Don Juán.

***

Victoria Parkinson

Bella es la placidez de su semblante,
clavel partido su pequeña boca;
sugestivo su andar magestuoso,
y su gentil persona
ostenta el sello con que Dios señala
la más incomparable de sus obras.

HAMARO.

ROBO DE PERIODICOS

Copiamos de *El Imparcial*:

No es extraño que estemos recibiendo constantemente quejas de nuestros suscriptores y corresponsales acerca de la frecuencia con que se extravían los números que les remitimos, porque, como verán nuestros lectores, en Correos había quien se dedicaba á vender papeles al peso.

Ha sido necesario que se formule una denuncia por un periodista, y que intervenga la policía para que se descubra esta falta.

Hé aquí el hecho:

«El delegado de vigilancia del distrito del Congreso, Sr. Puga, tuvo noticias confidenciales de que varios paquetes de periódicos que se remiten á provincias no llegaban á su destino y eran vendidos en una tienda de ultramarinos como papel al peso.

En este sentido se formuló una denuncia ante dicho delegado por el secretario-redactor del periódico titulado *Vida Nueva*, Sr. Jurado de la Parra, por ser muchas las reclamaciones que tenía por la falta del periódico á sus suscriptores.

Practicando averiguaciones por el señor Puga, supo que un ordenanza de Correos era el encargado de hacer la venta, y dando instrucciones al agente de vigilancia Vicente Sánchez, éste detuvo en la calle de Velarde á Manuel García Astilleros, ordenanza de la sección de reclamaciones del Correo central, ocupándole varios paquetes del periódico *Vida Nueva*, un sin número de folletos y muchos ejemplares de periódicos que se publican en esta corte.

Formadas las oportunas diligencias, fueron remitidas éstas al juzgado de instrucción de guardia con el detenido y ejemplares ocupados.»

UN SUICIDIO

De *El Imparcial*:

Ayer se arrojó al estanque del Retiro, donde pereció ahogada, una mujer, que á juzgar por una nota qve se le encontró en el bolsillo se llamaba Amalia Carreño, habitante en la calle de la Corredera.

El hecho debió realizarse en momentos en que no hubiese nadie cerca del estanque.

Una pareja de agentes de seguridad vió flotar el cadáver y avisó á los guardas, los cuales procedieron á su extracción.

En el papel de que hemos hablado, la suicida decía que atentaba contra su vida por graves disgustos de familia.

El juzgado de guardia, que acudió al lugar del suceso, ordenó la traslación del cadáver al depósito.

DETENCION DE LADRONES

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«Hoy se han recibido en esta capital ámplios pormenores de la detención de dos ladrones de caballerías en el término de Morón.

De este hecho dimos cuenta á su debido tiempo, por las noticias recibidas por telégrafo.

En atención á los frecuentes robos que se venían cometiendo en el término de Morón en el mes de Julio, el comandante de aquel puesto extremó la vigilancia para evitar aquéllos y detener a los autores.

Encontrándose los guardias José Ruiz Cárdenas y Francisco Rodríguez Jurado en el kilómetro número 5 de la carretera de Morón á la puebla encontraron á dos sujetos que pasaban á caballo, ordenándoles echasen pie á tierra, y registrados se les intervinieron dos pistolas de grandes dimensiones, cédulas personales y las dos galas de las caballerías que montaban.

Sospechando por las contradicciones en que incurrieran, que estos sujetos serían los autores de los robos que se venían cometiendo, trataron de detenerlos y al ir á poner el lazo de seguridad á uno de ellos el otro montó en el caballo, emprendiendo vertiginosa huída sin hacer caso de las voces de alto dadas por la benemérita.

Uno de los guardias hizo uso del arma, disparándole un tiro, sin que por esto parase en su carrera.

A las seis de la mañana, y después de un minucioso reconocimiento por aquellos terrenos, encontró la pareja en un sembrado de maíz situado á una distancia de seis kilómetros al sitio donde ocurrió el encuentro, la montura, cabezal y bridas de la jaca que montaba el fugitivo, y según dicho de algunos campesinos, le habían visto correr en dirección á la Puebla.

En la montura encontraron los guardias trozos de varias guías de caballerías, falsas.

Próximo á aquel lugar se encontró oculto á Francisco Jiménez Reyes, al que se le ocupó al ser registrado ocho cápsulas de pistola, un cuchillo y lazos propios de ladrones de caballerías.

El herido es natural de Sevilla y vecino de Córdoba, de 40 años de edad.

El otro sujeto llámase Vicente Bustamante Hernández, ambos gitanos.

Al Jiménez Reyes entróle el proyectil por debajo de la quinta costilla saliéndole al nivel de la unión de ésta con el esternón.

La herida ha sido calificada de grave.

Los detenidos, así como las caballerías y demás efectos, han sido entregados al comandante militar de aquella ciudad.»

INDULTO DE SOLDADOS

El ministro de la Guerra ha circulado á los jefes de los diversos cuerpos de ejército la siguiente Real orden:

«Artículo 1.° Los capitanes generales de los distritos de la Península, Islas Baleares y Canarias, remitirán con la mayor urgencia á las Comisiones mixtas respectivas, relaciones nominales de los individuos comprendidos en la penalidad del art. 31 de la ley de reclutamiento vigente, á quienes correspondían los beneficios del Real decreto de indulto de 22 de Enero último (C. L. núm. 20) y Real orden de 21 de Junio del año actual (D. O. núm. 36), por haber solicitado acogerse á ellos dentro del plazo designado en las indicadas soberanas disposiciones, y no se les haya aún otorgado dicha gracia.

Art 2.° El dia 21 de Agosto próximo remitirán asimismo dichas autoridades á las citadas corporaciones relaciones nominales de los individuos que hayan solicitado, y se les conceda, el indulto, después de la fecha en que enviaron las que que se mencionan en el artículo anterior, con el fin de que las Comisiones mixtas de reclutamiento puedan verificar un sorteo supletorio el dia 24 del citado mes.

Art. 3.° Dichas comisiones daráu cuenta por telégrafo á este ministerio, el mismo día 24, del resultado del sorteo y de los individuos que, indultados, presentaren recurso de excepción, con arreglo á lo prevenido en Real orden de 17 de Febrero último (D. O. núm. 39.)

Art. 4.° Las expresadas corporaciones darán cuenta á este ministerio de los acuerdos que dicten relativos á los recursos presentados por dichos mozos, con el fin de determinar su situación definitiva en el ejército.

Art. 5.° No será admitido recurso alguno de excepción después del día del sorteo, fallando las comisiones mixtas los que hubieren presentado los mozos antes de obtener la gracia de indulto, tan pronto como ésta les sea concedida.

Art. 6.° Continuarán figurando en la relación de los mozos destinados á Ultramar, sin tomar parte en el sorteo supletorio, los que no solicitaren el indulto en los plazos prefijados; remitiendo los capitanes generales de los distritos, después del dia 21, noticia numérica de los mozos indultados y relación nominal de los que no lo hayan sido.

HISTORIA MISTERIOSA

No sabemos si es noticia nueva ó trasnochada la que da *La Voz de Guipúzcoa* en las siguientes lineas:

«En los corros del boulevard circuló ayer un periódico francés y se comentó mucho, un telegrama que publica de Madrid.

El periódico en cuestión era *La Depeche*, de Toulousse, y, según decía, el telegramo lo había recibido cifrado.

La historia que en él se refiere, edificante, como hay muchas en España, siquiera haya que pensar que esa no puede ser sino un invento más de la desarrollada fantasía de los corresponsales franceses.

Trátase, según la versión, de un... individuo que ha ocupado elevado puesto y que envió á una persona de su confianza á depositar diez millones al Banco de Londres.

El comisionado cumple el encargo haciendo el depósito á su nombre para trasferir luégo el resguardo al verdadero dueño.

Regresa á Madrid y muere repentinamente antes de dar cuenta de su cometido.

El dueño de los diez millones pide á la viuda el resguardo del depósito; pero la viuda alega que el depósito está hecho por su esposo y á su nombre, y entiende que es herencia legítima que corresponde á sus hijos, negándose, por consiguiente, á la devolución.

El periódico francés no publica nombres propios, pero se expresa en términos que no dejan lugar á duda sobre las personas de quienes se trata.

Nosotros no podemos decir más.»

UNA TORMENTA

Villamediana totalmente inundado.—Grandes destrozos en Magaz y Torquemada.—De 60 á 30 muertos.—Viajeros en inminente riesgo.—Casas derruídas.—Pérdida total de cosechas y ganados.—Espantosa miseria.

Burgos 3

Un telegrama fechado á las siete y media en Magáz da cuenta de los destrozos causados por la tormenta.

El pueblo de Villamediana ha quedado por completo inundado, haciéndose de todo punto imposible la entrada en él.

A distancia se ven flotar en las aguas colchones, baules, enseres, camas y muchos ganados ahogados.

Los vecinos que han buscado refugio en los tejados, piden con desolados gritos un auxilio dificilísimo de prestarles.

Por las noticias que he adquirido de los empleados del ferrocarril debe haber muchas víctimas. Algunos calculan el número de éstas en 32.

La línea, como decía anoche, ha quedado interceptada entre Magáz y Torquemada en una extensión de varios kilómetros.

En algunos puntos, la fuerza de las aguas ha arrastrado de tal modo los terraplenes, que los rails han quedado completamente colgados.

Como Villamediana pertenece á la jurisdicción de Palencia, de aquella capital han salido las autoridades, siendo, sin embargo, valiosísimos los servicios prestados por los empleados de esta estación para auxiliar á los que bien puede llamarse náufragos, y conseguir el paso de los trenes.

Se sabe que estuvo cayendo agua y piedra por espacio de tres horas, lo que no solo quede inundada la vía, sino que el pueblo quede por completo sumergido.

En él toda la cosecha y la mayoría de las casas pueden darse por eternamente perdidas.

Villamediana recuerda, por la importancia de las pérdidas materiales y por el número de personas y ganados ahogados, las inundaciones de Murcia.

Como Villamediana está situado en un hondo que simula la forma de una cazuela, el caudal de aguas que bajaba de las alturas vecinas aumentaba de momento en momento, haciendo espantosa la situación del vecindario.

Se cuentan detalles que producen un espanto indescriptible.

Los cadáveres de dos jóvenes recién casados han aparecido abrazados junto al puente de San Martin, sobre el Pisuerga, un poco más abajo de Torquemada.

En Villamediana la mayoría de las casas son de adobes.

De 60 á 70 se han hundido, enterrando entre los escombros todo el ganado de labor y la recolección, que ya era escasa á causa de otra tormenta de que había sido víctima hace poco el pueblo.

Este cuenta 300 vecinos, y han quedado arruinados por completo.

Los hijos de un rico propietario me dicen que, á no ser por un modesto destino que tiene uno de ellos, toda la familia tendría que pedir una limosna para comer.

El propietario de una de las casas de la Plaza Mayor, de Villamediana, padre de diez hijos, se encuentra en este momento sin techo bajo que cobijarse.

El Gobernador de Palencia y una persona comisionada por el Gobierno y Audiencia de esta capital han salido para el lugar del siniestro.

Sin embargo, los recursos con que se cuenta son insuficientes, pues se necesita una gran cantidad de alimentos, ropas y materiales para construir albergues donde se cobije tan crecido número de desgraciados.

Palencia 2.

A las seis de la tarde de ayer descargó una enorme tromba de agua en el término de Torquemada, inundando el pueblo de Villamediana y produciendo grandes desprendimientos de tierra.

Las desgracias son numerosísimas, pues ya hay cuarenta muertos conocidos hasta ahora.

En Torquemada se hundieron dos casas y perecieron dos personas.

La arboleda de la carretera de este queblo sirvió de contención á los muchos maderos de construcción muebles, ropas y otros utensilios que delas otras casas hundidas en Villamediana arrastraban las aguas.

Las eras y los campos han quedado completamente arrasados, pereciendo en ellos muchas cabezas de ganado.

El tren número 12, procedente de Irún, ha estado toda la noche detenido en medio de la vía, por completo inundada, y teniendo que ser salvados los viajeros en carros, que los llevaban por las colinas á las estaciones de Magaz y Venta de Baños.

Las autoridades y un redactor del *Diario Palentino* han salido hoy para auxiliar á los vecinos de los pueblos inundados.—*Fuentes.*

Palencia 2.

Venta de Baños 3.

Acabo de llegar de Torquemada, cuyo término he encontrado convertido en un verdadero mar.

Del kilómetro 295 al 300 la superficie de las aguas se ve cubierta de colchones, aperos de labranza, trillos, maderas de costrucción, utensilios de cocina y mil efectos más.

Es digna del mayor elogio la abnegación que han mostrado el interventor señor Zurdo, el conductor Quijada y el maquinista Taxia, que valiéndose de luces, corrieron en auxilio de los viajeros del tren de Irún, número 12.

En la estación de Magaz tuvieron que dejar uno de ellos, á quien un ataque al corazón había puesto en gravísimo estado.

El cura, el alcalde y varios vecinos de dicho pueblo, en cuanto oyeron á las dos de la madrugada el toque de las campanas, acudieron en auxilio.

El tren pudo al fin ponerse en marcha, pero ha tenido que salir con grandes precauciones, por que en una extensión de más de tres kilómetros hay desprendimientos que han dejado la vía completamente descarnada.

Salgo para los pueblos de Torquemada y Villamediana, con objeto de recoger nuevos datos.—*Fuentes.*

(Telegrama oficial)

Palencia 2.—La tormenta de ayer causó grandes desastres en varios pueblos de esta provincia. En Villamediana hay que lamentar la muerte de seis personas, temiéndose haya más desgracias, pues se nota la falta de veintitantos vecinos.

Veinte casas quedaron totalmente destruídas y otras cincuenta han sufrido grandes desperfectos. Los daños en el campo son de mucha consideración, por la pérdida de cosechas y ganados.

El Gobernador y el Presidente de la Diputación han ido al lugar de la catástrofe.

(De *El Imparcial.*)

DESDE SEVILLA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: La nota más culminante del día en esta ciudad, es la actitud del Capitán general de este distrito don Federico Ochando, que á causa del estado de guerra y suspensión de garantías constitucionales, toca á esta autoridad velar por el orden público, ha dispuesto el cierre de las tabernas á las doce en punto de la noche, habiendo encargado la vigilancia nocturna á la benemérita, la que está prestando muy buenos servicios con aplauso unánime de la población, pues en el poco tiempo que lleva, ha extirpado el semillero de la gente de mal vivir que á cada paso hacian de las suyas.

La carencia de noticias exactas de la guerra, el excesivo calor tropical que venimos *disfrutando* y el convencimiento de que los yankis no vienen á visitar nuestros hermosos puertos, han decidido á los dichosos mortales queacostumbran á echar sus excursiones veraniegas, á pasar una temporada en esa población que, por sus atractivos, clima y encantos que encierra, se considera, con justa razón, de los principales balnearios de nuestra pintoresca España.

Suyo afmo.,

REAL,

Sevilla 4 Agosto del 98.

NOTICIAS DE MARINA

(CONCLUSIÓN)

Relación de ascensos y cambios de destinos en el cuerpo de Infantería de Marina.

Cabos primeros

Antonio Lledias Lópoz, á la 4.ª compañía del primer batallón del segundo regimiento.

José Manrique Martín, á la 4.ª del 1.° del 3.°

Ramón Salcedo Pérez, por guardias arsenales en Ferrol.

Andrés Rayo Macías, escuela de jóvenes.

José Rodríguez Vallejo, agregado á la 4.ª compañía de ordenanzas del cuadro núm. 1.

José Cañamera Gran, escuela de jóvenes.

José Carrio Pérez, compañía de ordenanzas.

Francisco Portero Casado, á la 4.ª del 1.° del 3.°

Cándido Burgo Pena, por guardias arsenales en Ferrol.

Antonio Rodríguez Pérez y Antonio Domínguez Rico, á la 4.ª del 1.° del 2.° de Filipinas en Cádiz.

José Sanz Segura, Miguel Ferrer Soler, Antonio Gil Gran y Eulogio Soriano Jiménez, por guardias arsenales en Cartagena.

Vicente Vázquez Carrión, agregado á la 2.ª compañía de ordenanzas del cuadro núm. 1.

Manuel Lluch Marzal, por guardias arsenales en Cartagena.

Jorge González Tomás, por P. M., al 1.° del 2.°

Emilio Gadea Espí, agregado al 1.° del tercero.

José Galuy Galán, á la 3.ª del cuadro núm. 1.

Pedro Sotera Maumón, agregado al 1.° del 3.°

Cabos

Eduardo Fernández Bárcenas, compañía de ordenanzas.

Emilio Pérez Payá, por guardias arsenales en Cartagena.

Enrique Tasana Calabuig, á la 2.ª del 1.° del 3.°

Francisco Jiménez Martín, por P. M., al 3.°

Francisco Fernández y Fernández, á la 3.ª del 1.° del 2.° de Filipinas en Cádiz.

Luis Galiano Martínez, agregado al 1.° del 3.°

José Martín Ramos, por P. M., al 2.° del 2.° de Filipinas en Cádiz.

José Manchalas Foceu, agregado al 1.° del 2.°

Pedro Barba Suárez, por P. M., al cuadro núm. 1.

Bautista Estelléz González, á la 2.ª del 1.° del 2.° de Filipinas en Cádiz.

Rafael Rivas Barbé, por guardias arsenales en Cádiz.

Joaquín Jaramillo López, escuela de jóvenes.

Baldomero Corona Trasgallo, á la 2.ª del 2.° del 2.° de Filipinas en Cádiz.

Manuel López Díaz, compañía de jóvenes.

Antonio Varo Ortiz, á la 4.ª compañía de ordenanzas del cuadro núm. 1.

Jesús Ramos Herrero, agregado á la 2.ª compañía de ordenanzas del 2.° de Filipinas.

Vicente Belmont Osorio y Manuel Fernández Palomdro, agregados á la 3.ª compañía de ordenanzas del 1.° del 2.° de idem.

Julio Sala y Sala, agregado á la 4.ª compañía de ordenanzas del 1.° del 2.° de idem.

NOTAS DEL DIA

Llegaron en el *express* de ayer, procedentes de Sevilla, la señora doña Sofía Morla, viuda de Enrile, con sus hijos, y la Srta. Rosario Valderrama.

═

De la misma capital lo efectuó también la señora doña Elvira Ramírez de Cartagena, de Enrile.

═

Procedente de Francia ha llegado á Cádiz á pasar las vacaciones en casa de sus padres, el hijo mayor del Cónsul francés en esta plaza, Mr. Gueiraud.

═

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis sund rada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Se encuentra en ésta, de regreso de la corte, el jefe de Estado Mayor de la escuadrilla volante Sr. Gutiérrez Sobral.

=

Pasan temporada en Puerto Real, los Marqueses de Monte Sion, los Condes de las Atalayas, los Sres. de González Agreda y de Prado y las señoras viudas de Vázquez y Pavía.

=

Ha fallecido en Granada, el notable abogado D. Joaquín Pastor y Landero, persona sumamente conocida en Cádiz, donde residió muchos años.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

=

Según noticias recibidas de Barcelona, se encuentra completamente restablecido de su grave enfermedad pasada, el respetable Obispo de aquella Diócesis Excelentísimo Sr. D. Jáime Catalá y Albosa el cual saldrá en breve á veranear á su quinta de Arenys.

By.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 4, 4,25 tarde.

La situación de la Habana. --Declaraciones interesantes.

El Sr, Santos Guzmán, llegado procedente de Cuba á Santander, pinta con muy vivos colores la triste situación de la isla, y no quiere hablar porque dice que hay que exigir muchas responsabilidades.

Los Sres. Calvo y Godoy, dicen que la situación es gravísima y que los sucesos de Santiago han abatido el espíritu español.

Domina el convencimiento de la esterilidad de los esfuerzos del ejército. Indigna que cuatro malos barcos yankis sostengan el constante bloqueo de la Habana y que pongan en peligro la cuestión de las subsistencias.

Falta pan en la Habana hace dos meses. Los propietaríos cuécenlo en sus casas. La anarquía del hambre se viene encima. Las fábricas de tabacos no trabajan y los obreros no ganan nada.

Dicen que merece elogiarse la previsión de Blanco, que hace que no falte nada al Ejército.

Lo que puede mejorar la situación es la cosecha del maíz, que no ha empezado á recogerse.

Si no fuera por la alimentación, la Habana sería inexpugnable.

La población presenta un espocto muy triste.

La cuestión económica es cada vez más difícil.

El gobierno insular parece no haberse dado cuenta de su situación. Se limita á publicar Decretos en la *Gaceta* creando nuevos destinos.

El Sr. Calvo dice, que las circunstancias determinan su vuelta á la Península, y no volverá á Cuba, hasta no hacerlo en forma decorosa.

=

Un saludo de Cervera.---Su gratitud.

El general Cervera ha escrito desde Annapolis dando las gracias al saludo que sus compañeros le mandaron y añadiendo que continúan todos buenos.

Añade que agradecen todos en lo que vale, que la Marina no les haya dejado solos en su desgracia, después de haber cumplido con su deber.

=

Heridos y enfermos yankis. --La opinión indignada.

Dicen de Washington que los transportes *Séneca* y *León* han llegado á Tampa conduciendo más heridos y enfermos de Santiago, en peores condiciones que el transporte *Chincho*, pues hasta faltábales el agua.

La irritación pública ha aumentado con este motivo.

De Puerto Rico.---Rumores desmentidos.

Dicen de Washington, que es inexacto que el general Macías haya conferenciado con los Cónsules extranjeros sobre la capitulación de San Juan de Puerto Rico.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 5, 9 mañana.

Consultas sobre la paz.--Opinión de Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo ha declarado después de su consulta con Sagasta que él no puede aconsejar otra cosa que la continuación de la guerra después de las humillaciones porque nos quieren hacer pasar los Estados Unidos.

Dijo que si el Gobierno no quiere seguir la guerra, que dimita.

Agregó que solamente para hacernos pasar por esas humillaciones y vergüenzas es por lo que se han suspendido las garantías.

Añadió que jamás podría estar de acuerdo en esta cuestión con el Gobierno de Sagasta.

=

Madrid 5, 9,40 mañana.

Intentos de los yankis.-Proposición de capitular Manzanillo.--Con todos los honores.

Según las últimas noticias recibidas, los yankis intentan apoderarse de San Juan de Puerto Rico, antes que se suspendan las hostilidades.

Insístese en que el Gobernador militar de Manzanillo ha propuesto la capitulación de las tropas de la guarnición con todos los honores de la guerra.

=

Calixto García.---Envenenamiento de las aguas de los algibes.--Cuatro españoles fusilados.-Ordenes á Shafter sobre repatriación de tropas.

Comunican de Santiago de Cuba que el jefe insurrecto Calixto García, sorprendió en Reforma á cuatro españoles que se ocupaban en envenenar las aguas de los algibes.

Se les formó juicio sumarísimo, siendo después fusilados.

Se han dado órdenes al general Shafter para que tome las medidas convenientes á fin de repatriar á las fuerzas yankis que resulten innecesarias en Santiago.

=

Lo que dice Miles.--Grueso de su ejército cerca de Aibonito.--La llegada de las avanzadas.--Posición bien defendida.

Comunica el general Miles á su Gobierno que el grueso de su ejército tiene situado á veintidos millas cerca de Aibonito.

Las avanzadas llegaron frente á una posición bien defendida por cuatro mil españoles.

=

Comunicación de Calixto á la Junta Revolucionaria. --Ocupación de Mayari.---500 soldados prisioneros. --Varias guerrillas pasadas al campo insurrecto.--Necesita confirmación.

Según comunica el general Calixto García á la Junta revolucionaria de Washington apoderóse de Mayari, haciendo prisioneros á quinientos soldados españoles después de un rudo combate.

Antes de iniciarse este, uniéronsele varias guerrillas.

Esta noticia por su gravedad necesita confirmación.

D. CARLOS EN LUCERNA

El pretendiente se aloja en Lucerna en el Schweizerhof y parece ha anunciado su propósito de pasar allí el verano, como lo ha hecho otras veces.

Tiene el aspecto preocupado y á veces aburrido. En compañía de D.ª María Berta da largos paseos á caballo, ó en coche, ó á pie. Va siempre con ellos un gran perro danés,

D. Carlos se ha negado á conceder entrevistas á los periodistas que han ido á visitarle. Las personas que le rodean se niegan á hablar de política.

GACETILLAS

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

Sumario.—El último número de la *Ilustración Católica de España*, contiene el siguiente:

Texto— Crónica, por *Valentín*.— El misticismo poético de la Avellaneda, por Mariano Arámburo.—Los mendigos de oficio, por Mateo Alemán.—La vengadora de mármol, por A. de Angionto.—De.. clareo, por Tomás Bravo y Lecea. —El ferrocarril transibersano, por Milke.—Un misterio de los montes de San Jacinto.—De baños, por Melitón González.—El poder de la inocencia (conclusión), por M. Marzal.—Historia al día.—Pasatiempos. —Anuncios.

Grabados:- San Francisco, escultura perteneciente al Museo Arqueológico de León.—Nuestras costas: El Castillo de Cartagena. Castillo de San Antonio de la Coruña.—De la guerra: Un regimiento de caballería yanki en Santiago de Cuba. Los yankis conduciendo á Santiago de Cuba un convoy de víveres.—Coruña: Lanchas descargando pescado. —El transiberiano: Estación de Bogotá. Estación de Taiga. Un campamento en el Bosque.—De baños (cuatro grabados).—Confidencias amistosas.—Murga yanki: Norteamericanos del Sur festejando sus triunfos.—Historieta.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa se notifique á los mozos Alfredo Márquez Morgado y Francisco García Navarrete, que deberán presentarse ante la misma el próximo día 12 del actual para ser reconocidos.

—El Depósito de Ultramar de esta plaza, pide asimismo se haga comparecer ante él con urgencia al sargento de la recluta voluntaria Federico Linera García.

Sucesos locales.—Esta tarde á la una ha sido detenido un individuo llamado Antonio García Armario, de 35 años de edad y natural de Bornos, que padece frecuentes ataques de enagenación mental y tenía atemorizados con ese motivo á los vecinos de la casa número 4 calle de San Nicolás, donde ocupaba una habitación.

El desgraciado sujeto ingresó en la prevención civil, hasta tanto que resuelva la Autoridad correspondiente.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 5.—Nuestra Señora de las Nieves.

Sábado 6.—La Transfiguración del Señor ó Fiesta del Salvador.

Domingo 7.—San Cayetano, fraile y San Alberto, Carmelita.

JUBILEO

Dias 11, 12 y 13.—En la iglesia de San Agustín, ejercicios por una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

=

Los ejercicios correspondientes á Agosto que celebra la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, se verificarán el Domingo 7 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. Dr. Don Francisco de A. Medina, Pbro. Canónigo, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imagen de Ntra. Madre y Señora.

Se suplica la asistencia de los señores que oren en el Jubileo, con la Congregación de la Vela.

***

Día 5 Agosto

Nuestra Señora de las Nieves

La iglesia santa nos ofrece hoy la festividad de Nuestra Señora bajo este admirable suceso.

Era en el pontificado del Papa Liberio, siendo emperador Constantino á la mitad del siglo IV. Juan, noble patricio romano, quiso dar una prueba de su amor á la Virgen legando su fortuna á esta Señora.

La noche misma del día 5 de Agosto, se apareció al devoto Juan y á su mujer, ordenándoles que era su voluntad la erección de una iglesia en el monte Esquilino y en el mismo sitio que aparecería marcado con nieve milagrosa, puesto que se verificó el prodigio enmedio del estío y de un calor insoportable.

Se levantó un hermoso templo que fué llamado la Basílica de Liberio, y luégo el de Santa María del pesebre.

Sixto III la enriqueció con altar de plata, pila bautismal y servicio del templo, del mismo metal.

Actualmente se le conoce por Santa María la Mayor, en Roma.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 5 –

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 10 y 27 de la mañana.
Primera alta, á las 4 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 47 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'9 y pónese á las 7'02.
Luna: sale á las 8 49 t.; pónese á las 8'49 m.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 9
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 15

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLN

=

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes
estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

Última hora

Madrid 5, 2 tarde.

Noticias de Puerto Rico.---Los yankis haciéndose dueños.—Otra partida insurrecta.

En cablegrama oficial recibido por el Gobierno, comunica el general Macías que las tropas yankis de desembarco, se apoderaron del faro de Cabeza de San Juan.

Los pueblos inmediatos á este se encuentran sitiados por el enemigo.

En Anaco se ha levantado otra partida insurrecta.

=

Sobre la paz.—La opinión de Silvela.

El Jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con Silvela para conocer su opinión sobre la paz.

Interrogado á la salida el jefe de los Conservadores manifestó ser partidario de ella.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 6 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 815.

Las consultas

Algunos periódicos madrileños dan excepcionalísima importancia á la decisión del Gobierno de llamar á consulta á los prohombres de los distintos partidos políticos, para que la obra de la paz lleve un sello nacional y aparezca como una solución debida al esfuerzo común de todas las agrupaciones.

Aun á riesgo de avivar la sospecha de que se trata de hacer extensivas las responsabilidades á todos los organismos que pueden ser en el porvenir instrumentos de gobierno, nuestra humilde opinión en el asunto es la siguiente:

No encontramos transcendencia alguna en tales consultas, que en absoluto carecen de virtualidad, por las razones que vamos á exponer, dada la situación en que estamos.

Apesar de la gravedad de las circunstancias, el consejo de hombres públicos nos parece una fórmula más, de la cual, si el Ministerio no quiere prescindir, seguramente la opinión haría caso omiso sin reparos ni inconvenientes.

El conflicto en este caso, es un litigio ya fallado en todas las instancias.

Se reune la Junta de letrados para examinar una sentencia firme cuyos términos—que es lo que en definitivo puede discutirse—no afectan en nada al fondo de la cuestión, y los términos son los que tienen sin cuidado al país.

El Ministerio Sagasta llama á los políticos para decirles:

—Sepan Vdes. que es necesario renunciar al dominio de las colonias; con esta *ligera* advertencia pueden ustedes ilustrarnos.

Y, en efecto; el consultado, lo primero que piensa es que lo han molestado inútilmente.

¿Cabe hoy cualquier solución que no sea la de aceptar las cláusulas de paz que nos dicten los Estados de la Unión Americana? La forma será susceptible de algunas modificaciones, pero el fondo será invariable. Los consultados habrán tenido que dar un Consejo, no fundándolo en su particular criterio sino en la realidad que se les ofrece, y de la cual sólo el Gobierno es responsable. Los poderes públicos han sido los médicos de cabecera: ¡el enfermo ha muerto! ¡extraño cónclave de doctores agrupados en torno del difunto! Esa es la *realidad* que el Gobierno ofrece: la defunción.

No es serio que se discutan las causas de la muerte: los consultados tienen derecho á protestar de lo tardío de la llamada. Quizás no lo hagan por cortesía, pero todo lo demás es también ocioso.

Hé aquí los términos de la consulta, palabras más ó menos:

El Sr. Sagasta.—Señores, el paciente pasó por estos ó por los otros síntomas; se emplearon tales y cuales medicinas y..... desgraciadamente falleció.

Cada uno de los doctores—según su criterio—irá apuntando en su memoria el mal acierto de los encargados de la cura, y cuando llegue la hora de emitir opinión, es posible que no haya disparidad de juicios.

Todos pensarán que se debe enterrar al muerto: no merece la pena reunirse tanta gente para convenir los detalles del funeral.

DEL EXTRANJERO

El aniversario de la revolución de Julio en Francia.—La libertad de imprenta.—La embriaguez en las colonias inglesas.—La fotografía contra la borrachera.—El asunto Dreyfus.—Juicios de la prensa austriaca sobre Bismarck —La triple Alianza.

Sabido es que en el día aniversario de la revolución de Julio, los supervivientes de los amotinados, vencedores, se dirigen á la columna de Julio, emplazada en la plaza de la Bastilla, con el objeto de depositar algunas coronas sobre las tumbas de sus compañeros muertos en aquellas jornadas memorables, á las que ya hemos convenido todos en apellidar gloriosísimas. Imposible impedir que la sonrisa asome á los labios de cualquiera que recuerde cómo el pueblo de París se lanzó á la revolución para obtener la libertad de imprenta. Si hoy se le dijese que había de hacer lo mismo, prorrumpiría, indudablemente, en una estrepitosa carcajada. »Ningún hombre del pueblo—dice un periódico—daría el menor paso en favor de los periódicos, con tal que se le dejase un periódico tan sólo que le diera cuenta de los diferentes sucesos ocurridos el día anterior, de las desgracias y de los crímenes, y de los procesos fallados ante los Tribunales, acompañado todo ello de un folletín con una novela cualquiera.»

Realmente, el pueblo no se conmueve ya en parte alguna con la idea de la libertad, porque una costosa experiencia le ha enseñado que de lo que se trataba era de hacerle sacar las castañas del fuego en beneficio de unos cuantos farsantes.

El pueblo no tiene ya confianza alguna en las ideas políticas; pero de igualdad, de solidaridad y de socialismo, le conmueven mucho más; y obedecería, fácilmente, á un tirano que paulatinamente fuera aplicando las ideas socialistas. Harto sabe que el colectivismo es imposible; pero anhela porque disminuyan las grandes fortunas y porque las clases obreras gocen de un bienestar mayor del que disfrntan ahora. ¿Cómo habrá este ideal de realizarse? Nadie sabe. Pero la verdad es que en todas las empresas que han dado participación en sus beneficios á sus obreros y á todo su personal, como la del Creusot y otras muchas, prosperan y se hallan á cubierto del gran peligro de las huelgas.

***

Asegura un periódico de París que, entre las colonias inglesas, es la Nueva Zelanda la que, con mayor rapidez, ha adoptado las costumbres é inclinaciones propias de la madre patria. Hoy, los habitantes de la Nueva Zelanda rinde al alcohol un culto tan fervoroso como el que le consagran los ingleses. La embriaguez ha hecho tales progresos entre los zeelandeses, que las autoridades se han alarmado seriamente y han puesto en vigor la ley por virtud de la cual todo individuo que sea detenido en la vía pública en estado de embriaguez, es conducido ante el Juez y obligado á satisfacer una multa. Pero como el riguroso cumplimiento de esta ley no ha producido el efecto deseado, antes por el contrario, crece el número de beodos, las autoridades de la Nueva Zelanda han resuelto dar un golpe decisivo. consistente en aplicar la fotografía como remedio contra la embriaguez.

Al efecto, han acordado que toda persona que haya sido condenada á sufrir una pena por su desmentida afición á las bebidas alcohólicas sea fotografiada á sus costas, y su retrato sea enviado á todos los posaderos, fondistas y cafeteros. Falta averiguar si la medida será tan eficaz como se pretende, y si de su aplicación rigurosa resultarán tan castigados como se supone los adoradores del alcohol. Y, por otra parte, ¿no es muy posible que los vendedores de bebidas sientan la tentación de agasajar á aquellos de sus parroquianos cuyos retratos se les bayan remitido por la policía? Bien es verdad que en lo sucesivo, tendrán asegurado el trabajo los fotógrafos de la Nueva Zelanda, los cuales pueden desechar por ahora todo temor á las angustias que son natural consecuencia de las vacaciones forzosas. Por otra parte, bien está recordar que todos los días se van encontrando nuevas aplicaciones de la fotografía; conócese ya la aplicación del arte fotográfico á la fototipia y al fotograbado, sin contar otras muchas aplicaciones. Ahora, gracias á los ingleses, tendremos también la aplicación de la fotografía á la embriaguez. ¡Oh, el progreso indefinido!

***

Acerca del asunto Dreyfus, el General Gouse, mezclado por el proceso contra Estherazy, y uno de los enemigos de los partidarios de Dreyfus, ha sido separado de su puesto de segundo jefe del Estado Mayor general y sustituído por el General Delanne, del cual seguirá, no obstante, siendo colaborador hasta el 15 de Octubre, para ponerle al corriente del servicio. Los amigos de Dreyfus se mnestran alborozados y proclaman que esto es un castigo; pero, á juicio de un periódico, «se engañan por completo, porque el General Gouse ha sido ascendido á General de división, y en este concepto no puede continuar por más tiempo en el Ministerio de la Guerra.»

***

La *Vioner Zeitung* dice que la triple alianza, obra de Bismarck, ha asegurado, acaso para siempre, la paz á Europa; y la *Nueva Prensa Libre* añade:

«El imperio austriaco ha tenido ocasión de sentir, para bien y para mal, el zarpazo de la garra de león de Bismarck. En 1866 nos infirió un golpe terrible; pero trece años después el imperio alemán nos tendía una mano amistosa desde Koenigraetz, y Bismarck fundó la alianza austro-germánica, que compensó la pérdida de nuestra hegemonía en Alemania con una situación preponderante en Europa, convirtiéndose tal alianza en un verdadero pilar de la paz europea.»

EFEMÉRIDES

Sitio de Gaeta

6 de Agosto de 1504

Rendidos los fuertes Nuevo y del Oro, cuya posición hacía á los españoles completamente dueños de la capital del reino de Nápoles, Gonzalo de Córdova puso sitio á Gaeta, plaza fuerte donde se habían refugiado gran parte de las maltrechas huestes, primeras que concurrieron á la para ella desdichada jornada de Cerignola.

Gaeta se hallaba defendida por los atrincheramientos y fuertes de monte Orlando, y por la gruesa y elevada muralla que circundaba los arrabales de la plaza.

Su guarnición se componía de diez mil hombres, mandados por Iro de Alegre, y se hallaba bien pertrechado de víveres y municiones.

La defensa que los franceses hicieron fué tenacísima y heróica. Durante bastantes dias, desde lo alto de las murallas y reductos de los arrabales, lo mismo que desde las trincheras y fuertes del monte Orlando, los franceses se batieron bravamente con los españoles, no menos tenaces y arrojados en las acometidas que aquéllos en la defensa, dando lugar el comportamiento de unos y otros á verdaderos actos de heroísmo, realizados por ambas partes con gran desprecio de la vida.

Tan pronto los españoles consiguieron quebrantar las defensas enemigas, particularmente las del monte, Gonzalo de Córdova, dispuso el asalto, al cual, no obstante las tres horas que franceses y españoles dejaron transcurrir sin dar un momento de descanso á las armas, fué rechazado, hecho que se repitió al siguiente día, por haber lanzado el Gran Capitán nuevamente sus tropas al asalto.

El día 6 de Agosto, cuando los sitiados se dedicaban á quebrantar las fortificaciones más de lo que estaban, para intentar un tercer asalto, presentóse una fuerte escuadra enemiga, con 40 hombres de desembarco á las órdenes del marqués de Saluzzo, y como entonces los franceses aventajaban bastante á los españoles en el número de combatientes, además del apoyo que podía prestarles la Armada en el combate que se trabase, Gonzalo de Córdova creyó prudente levantar el campo y retirarse á la Mola de Gaeta y Castellano, para reanudar el sitio en cuanto las circunstancias se lo permitieran, posiciones que tambien se vió precisado á abandonar, dando todos estos hechos motivo á la célebre campaña del Garellano, tan gloriosa y de excelentes consecuencias para España.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibipa la reproducción*).

SIN POLÍTICA

AMOR CONTRARIADO

I

—¡Buenas noches, señora! ¡Buenas noches Enrique!

—¡Buenas noches, Gabriela!

Esta última se retiró rapidamente y la señora Deimasé permaneció en el comedor, acompañada de su hijo Enrique.

Después de un rato de silencio, la madre tomó la palabra y exclamó con severo acento:

—Ya te he dicho que no me gustan tus familiaridades con Gabriela. Recuerda que no es tu igual y que la he recogido en casa de limosna.

—Siempre la he obedecido á usted en todo, madre mía—contestó Enrique—pero esta vez no me es posible complacerla. Amo á Gabriela y deseo que sea mi esposa.

—¡Cómo!—murmuró la madre, abrumada por la sorpresa.—¿Es cierto lo que dices?

—Habló formalmente.

—Pero ¿te has vuelto loco? ¡Una muchacha que no tiene sobre qué caerse muerta!

—Si Gabriela es pobre, en cambio posee condiciones morales que en alto grado la enaltecen.

—¡Basta, Eurique! te prevengo que si no cortas estas relaciones, me veré en el triste caso de despedir á Gabriela.

—Haga usted lo que guste, madre mío. Pero tenga usted entendido que estoy resuelto á casarme con ella.

—No será mientras yo viva.

—Algún dia tendrá usted piedad de nosotros.

—¡Nunca!

—Me resignaré si usted me niega el consentimiento; más no por eso dejaré de amarla.

II

Transcurrieron varias semanas y la Sra. Delmasé se tranquilizó un tanto al notar que su hijo setaba ausente de su casa todo el día y que Gabriela no le llamaba ya Enrique á secas, sino señorito Enrique.

La buena señora tuvo intenciones de despedir á la muchacha; pero no se atrevió á realizar su propósito, temerosa de exasperar á su hijo.

Una noche no pudo la Sra. Delmasé conciliar el sueño, y se asomó á la ventana de su cuarto que daba al jardín.

De pronto oyó ruido de pasos y aguzó el oido.—¿Quién andará por ahí á estas horas?—dijo para sí.

Sus ojos no tardaron en divisar dos sombras que discurrían por uno de los senderos.

—¡Enrique! ¡Gabriela! — exclamó la madre.—¿Es posible, Dios mío? ¡Sí, son ellos! ¡Ah, miserables!

La Sra. Delmasé se puso un abrigo y bajó cautelosamente al jardín.

Poseída de indescriptible indignación, corrió á ocultarse en la espesura, deseosa de oir la conversación de los dos jóvenes.

La madre estaba encolerizada al convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para dar al traste con el amor de su hijo.

—Me vengaré—dijo para sí—y mañana mismo echaré á la calle á esa ingrata que tan mal paga mis beneficios.

III

La señora Delmasé notó de pronto que Enrique y Gobriela se habían sentado en un banco y corrió á esconderse detrás de un roble inmediato.

Su corazón estaba á punto de estallar.

Los dos jóvenes hablaban en voz baja; pero esto ne era obstáculo para que la madre pudiese oir perfectamente la conversación.

Y oyó que Gabriela decía:

—¡Qué desdicha la nuestra! ¿Por qué ha de ser tan cruel nuestro destino? El amor que nos profesamos sólo nos proporciona lágrimas y sufrimientos.

—¡Ten ¡valor!—le contestó Enrique—mientras más suframos, mas felices seremos el día del triunfo.

—No llegará nunca ese día, y por lo tanto, es preciso que pongamos término á nuestras relaciones. Estimo y respeto demasiado á tu madre para proporcionarle un disgusto que le causaría la muerte.

—¿Eres la mujer más virtuosa del mundo! ¡Si mi madre te conociera á fondo, no se martirizaría con su desvío ni se opondría á nuestro matrimonio!

—No tienes derecho á oponerte á sus designios y es menester que la obedezcas en todo y por todo. En cuanto á mí, te aseguro que soportaré con resignación todos los tormentos de la tierra, porque no olvido los beneficios que le debo á la santa criatura que te dió el ser.

—Admiro tu conformidad y te aconsejo que esperes con resignación tiempos mejores que los presentes. Mi madre acabará por ceder en vista de la tenacidad y de la pureza de nuestro amor.

—No lo creas. Es indispensable que me vaya de esta casa y que pongamos fin á este delirio de nuestras imaginaciones. Te amo mucho; pero más puede en mí la consideración que debo á tu madre. Esta será nuestra última entrevista. Nada hay tan grande en el Mundo como la abnegación y el sacrificio.

—¿Y me juras, Gabriela, que no guardas rencor á mi madre?

—Te lo juro, Enrique. ¿Cómo he de guardar rencor á la mujer que tengo por madre y venero como á una santa?

IV

En aquel momento se levantaron los dos jóvenes y la señora Delmasé le salió al encuentro.

—¡Perdón, hijos míos!—exclamó la anciana tendiéndoles los brazos.—Deberíais odiarme y desear mi muerte para realizar vuestros planes, y en cambio tratais de obedecerme y me dais elocuentes pruebas de cariño y de respeto. ¡Que Dios bendiga vuestro amor!

—¡Gracias, madre mía!—exclamaron á un tiempo Gabriela y Enrique.

Y entrambos contestaron al beso de arrepentimiento de la madre, con otros besos llenos de ternura infinita, bajo los soñolientos árboles iluminados por la espléndida claridad de la luna.

P. ROUGOT.

LIQUIDACION DESASTROSA

Preocupa hondamente en los círculos financieros la liquidación de Bolsa del pasado mes de Julio, que está siendo verdaderamente desastrosa.

Continúan las quiebras, porque la subida de los valores ha hecho imposible el arreglo que se había acordado de facilitar papel á los bajistas para cumplir sus compromisos.

Lejos de esto, se ha forzado el alza para hacer más difícil la solución á los quebrados, bajando después de terminada la cotización oficial.

Piden los periódicos á la "Junta Sindical y al Sr. Ministro de Fomento medidas enérgicas para evitar estos conflictos, que en realidad pueden perjudicar al crédito público; pero muy difíciles de adoptar sin perjudicar indebidamente otros intereses en un juego que, en último resultado, está sujeto, como todos, al azar.

El distinguido agente de Bolsa señor Humbertt escribe anoche á *La Epoca* una carta, en la cual expone el remedio único para evitar liquidaciones como la actual; este remedio consiste en hacer diariamente la liquidación, conociéndose cada veinticuatro horas el estado de fondos de cada jugador, no pudiendo éste engañar á sus acreedores mas que ese tiempo.

Asegura el Sr. Humbert que así se hace en Borcelona desde hace muchos años.

Según parece, aún han de conocerse mas quiebras, y los influyentes aseguran qne la liquidación del presente mes será aún mas desastrosa que la de la anterior.

CARTA DE MANILA

La situación.--Destacamentos abandonados.—Imprevisiones. --Verdades para el público.—Los barcos yankees.—El soldado español.

Supongo á ustedes enterados de la situación que atravesamos, porque algo habrá anticipado el cable; pero todo es pálido ante la realidad del desastre.

Culpa de ello tiene en gran parte nuestra primera autoridad, por su falta de iniciativa y por haber dejado los destacamentos de la provincia entregados á sus propias fuerzas.

Nada tiene, pues, de extraño que á estas fechas no tengan prisioneros los insurrectos muchos miles de hombres, con sus oficiales, jefes y generales correspondientes.

Si en presencia de sucesos, cuyo desarrollo no podía desconocerse, se hubiesen dado órdenes para reconcentrar las tropas en Manila; ó las de Cavite hacia Batangas, con las de la Laguna; y las de Bulacán, Nueva Ecija y Tarlac hacia Ilocos, hubiéras creado una amplia base de resistencia que hubiese distraído constantemente á los rebeldes sin procurarles ninguna ventaja.

Manila es la única tierra española que resiste en la isla: la línea de defensa que mantiene su entusiasta guarnición, arranca del arrabal de Malate y sigue al de Paco, Santa Ana, San Juan del Monte, Cementerio de la Loma y Calocan.

La mayor parte de los destacamentos del interior han sucumbido por hambre y después de haber agotado las municiones.

Hubo elementos que respetuosamente indicaron la conveniencia de formar una columna de auxilio (posible en aquellos momentos) con objeto de ayudar á los de Imus á romper el cerco. No se tomó en cuenta la iniciativa, y aquellos bravos sucumbieron.

Tristes son estos hechos, pero conviene hacerlos públicos para que se comprenda cómo todo, ó gran parte del ejército regular de Luzón, aguerrido y adiestrado en recientes campañas, ha podido caer en manos de las huestes de Aguinaldo.

Los barcos yankees se ponen contínuamente á tiro, y aunque los oficiales de artillería avisan y piden la orden para romper el fuego se les contesta siempre que esperen á que *empiecen* ellos, ¿Qué empiecen ellos, los destructores de nuestra flota, los auxiliares de los insurrectos, los que á nuestra vista cañonearon á Cavite Viejo, Noveleta y Bacoor? ¿Qué empiecen ellos, á quienes sólo falta acabar con esta ciudad, último baluarte de nuestra soberanía y nuestro poder en Luzón?

¿Qué se hace por evitar el bombardeo? ¿Pues acaso no es preferible la lucha pronta, decisiva y tan sangrienta como la pide el coraje español, á la perspectiva de una capitulación lastimosa, cuando el hambre se enseñorea de la plaza?

No quiero cerrar esta carta sin expresar como testigo accidental y desapasionado de los sucesos, mi admiración profunda por todo este ejército. Los soldados llevan 22 días sin dejar las trincheras encharcadas, durmiendo breves momentos abrazados á los fusiles, jugándose cuotidianamente la vida, tiroteándose día y noche con el enemigo.

Flacos, calenturientos, sumisos, se les ve siempre ojo avizor, observando á los insurrectos, rechazando sus ataques, haciéndoles morder el polvo en el bolde mismo de su línea de defensa. ¡Qué soldado más admirable! ¡Qué injusta con él la suerte al arrebatarle las palmas de la victoria, dejándole tan solo la corona de sus indescriptibles martirios por la patria!

Al general Augustín se le ve poco. Anúnciase para uno de estos días su visita á las trincheras para felicitar personalmente psr su comportamiento á los bizarros defensores de la línea avanzada de Manila.

Marcha el correo y me despido hasta la próxima.

JUAN PASIG.

23 Junio 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Carmita Fernández Celis

Ni Ofelia, ni Desdémona,
ni del Fausto la bella Margarita
pueden rivalizar en hermosura
y en corrección de líneas
con esta muy simpática muchacha,
tan joven como linda.

***

Concepción Cabeza y Carlé

«Lo moreno lo hizo Dios»,
dice el pueblo poeta,
y en verdad que esta muchacha
es una gallarda muestra.

HAMARO.

CARTA ÍNTIMA DE BISMARCK

Anécdotas, rasgos de carácter, dichos famosos, secretos íntimos de la vida de Bismarck; no se lee otra cosa. Su carta agri-dulce al emperador dimitiendo el elevado cargo de canciller, se ha publicado para disgustar á Guillermo II, y dícese que después de los funerales saldrán á luz otros documentos no menos interesantes. La guerra de los *petits papiers*, que ha interesado á los crónicas de todos los tiempos. Pero entre todo lo publicado relativo á Bismarck, no he visto reproducido un documento interesantísimo, por ser franca expresión del estado de su ánimo, especie de confesión general á raiz de su desgracia. Es una carta familiar cuya copia conservo entre mis notas, y en la que se expresa así:

«Mi vida entera ha sido una gran jugada con el dinero de los demás.

»Jamás pude prever con certidumbre el éxito de mis planes.

»Ciertamente que yo podía gobernar con la corriente de los sucesos, pero no dirigir la corriente en sí.

»El hombre político queda toda su vida sin acabar. Para llegar á lo que se propone, depende demasiado de la cooperación de los demás, que son versátiles y desmienten las previsiones. Hay que contar demasiado con los accidentes imprevistos, como la agricultura con los cambios de tiempo, para poder decir, aun después del mejor éxito: «Bueno, esto ha salido; queda terminado este negocio y puedo mirar satisfecho su resultado.»

Solo después de pasar años y más años puede el juicio sacar en claro si aquel éxito era definitivo ó solo aparente y pasajero. La política no es un negocio como otro cualquiera. Cuando un banquero acaba de hacer una operación de Bolsa, calcula inmediatamente la ganancia en marcos y fennings, pudiendo frotarse las manos y beber champagne: jamás el político hállase en tan agradable situación. Constantemente atormentado por la incertidumbre de saber si lo que buscaba apasionadamente como patriota y otorgado á su pisa, era ó no lo que necesitaba; y sí, en definitiva, no le ocasionará perjudiciales consecuencias. Sobre esto no hay medio nunca de ver claro. La política en esto se parece algo á la selvicultura, una de cuyas escuelas ostenta en su frontón: «Recolectamos lo que no sembramos y sembramos lo que no recolectaremos...»

»Después de terminar un negocio, por brillante que parezca su conclusión, no puede el hombre político abonarse nada en su haber con certeza. Así, yo no me he apuntado lo más mínimo, ni aun después de una paz tan brillante como la de Francfort.»

L. Arzubialde.

De *El Imparcial*.

CULTIVO DEL TABACO EN ANDALUCÍA

I

ESPECIES CULTIVABLES

Por ser asunto de actualidad, y á mi modo de ver de capital interés para nuestra región que puede encontrar en él gran fuente de riqueza, no creo que esté fuera de lugar publicar algunos datos acerca de plantas originarias ó explotadas en América y que pueden fácilmente serlo en nuestra provincia y las demás de Andalucía, rindiendo casi con seguridad mayor provecho que algunos de los cultivos actuales.

El tabaco es seguramente la más importante de todas bajo el punto de vista industrial, y no falta quien ya hace tiempo viene preocupándose de su cultivo en nuestro suelo.

Conocidas son las utilidades que reportan muchas especies de la familia de las Solanaceas, como el tomate, pimiento, berengena, y, sobre todo, la patata; utilidades que no se hubieran obtenido á no ser por la facilidad con que dichas plantas de orígen exótico se reproducen en nuestro clima.

Algunas especies de las citadas soláñaceas han llegado á escaparse del cultivo y vivir como espontáneas de Andalucía, y á las mismas puertas de Sevilla, junto al puente del Caño Tamarguillo, puede verse el *Solanum Bonariense* L, cuyos pies alcanzan de 13 á 15 decímetros de altura, y tiene grandes hojas oblongas y flores blancas azuladas que le dan hermoso aspecto. Además se encuentra dicha planta en algunos sitios próximos á la cuesta de Castilleja, en la provincia de Cádiz, etc.

También subespontánea y citada, así como la anterior, hace ya bastantes años, por Wallkomm, y modernamente por Lázaro y otros autores, figura una especie de la misma familia y género que el tabaco y que vulgarmente se llama *Tabaco moruno* ó *lampiño*, y es la *Nicotiana glauca* L, de flor amarilla.

Lo mismo que de estas dos plantas puede decirse del verdadero tabaco *Nicotiana Tabacum* L, que, como es sabido, alcanza de 8 á 20 decímetros de altura, es vellosa, tiene hojas aovadas, terminadas en punta, y sus flores son rosáceas ó rojizas.

No hay necesidad de encarecer la facilidad con que se dá en nuestro suelo. Todos hemos visto en huertos y jardines de Sevilla y su provincia, hermosísimas matas que se desarrollan y reproducen admirablemente, y muchas veces hemos leído la noticia de haberse descubierto y destruído por la fuerza pública verdaderas plantaciones de contrabando.

Esto en cuanto al tabaco común; pero además en América se cultivan una porción de especies probablemente no ensayadas en Andalucía y que sería de interés, intentarlo pues acaso, alguna diera buen resultado; tales son las especies del mismo género *Nicotiana* que llevan los nombres de *re anda* Willd, *angustifolia* R, et Pav. *pilosa* Dum, *glutinosa* Dum y otras que son los llamados tabacos cimarrones; pero más importante que todas es la *Nicotiana doniana* Dum que es el «tabaco habano.»

Según Sarracín, el tabaco de Virginia y el de Carolina, que no son más que variedades de la *N. Tabacum* resisten mejor que ésta el frío, las nieblas y los huracanes de Europa, y lo mismo sucede con la *N. Rústica*, que se da con éxito en el Mediodía de Francia.

El tabaco del Brasil *N. Paniculate Z.*, es el que se fuma en Turquía y es la especie más pequeña y delicada, exigiendo un clima muy cálido.

En general, se afirma por los autores que aun más que la naturaleza del suelo, influye en el cultivo de que nos ocupamos, la exposición; siendo la mejor la del Mediodía.

Francisco de las Barras.
(Doctor en Ciencias naturales.)

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor corresponsal.)

INTENTO DE SUICIDIO

UNA DESGRACIA

Esta mañana, á las doce menos cuarto, intentó suicidarse en uno de los retretes del Café Bordallo, un sujeto llamado Francisco Cueto Alonso, casado y de oficio vendedor de periódicos.

Al ruído de la detonación acudieron al referido retrete varios agentes de la Autoridad y hallaron al Cueto bañado en sangre. Inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro de la plaza de San Francisco y reconocido por el profesor de guardia se le apreció una herida por arma de fuego en la región temporal derecha con fractura de la apofisis orbitoria externa del mismo lado y con orificio de salida por el párpado inferior del mismo lado, acompañado de exoftalmia y pérdida de la visión.

Dado conocimiento al señor Juez de guardia, se personó en la indicada Casa de Socorro recibiéndole declaración al herido, pasando éste en gravísimo estado al Hospital Central.

═

En el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta un jóven llamado Bernaado Reyes Expósito estaba jugando con una pistola con tan mala fortuna que se le disparó aquella penetrándole el proyectil por encima del estómago, causándole una grave herida penetrante en la cavidad.

El Juzgado Municipal de dicha villa está instruyendo diligencias.

REAL.

Sevilla 5-8-98.

CONATO DE INCENDIO

Ayer tarde se produjo un conato de incendio en la casa número 70 de la calle de Sagasta en el cierro del segundo piso que habita el capitán de Infantería de Marina, D. Ramón Reviso.

Gracias al auxilio de algunos vecinos, del guardia municipal Juan Rices Torres y del agente de orden público Agustín Macías, que acudieron desde el primer momento, y arrojaron gran cantidad de agua por las ventanas del tercer piso, logró extinguirse el fuego deseguida, que afortunadamente no revistió más importancia, que el susto que experimentaron los vecinos de la citada casa.

Créese que la causa de este accidente fué debida al contacto del techo de dicho cierro, con uno de los alambres del alumbrado eléctrico.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público.

DE SAN FERNANDO

Esta mañana se han celebrado en la parroquia Castrense del Departamento, solemnes funerales en sufragio por el alma del distinguido oficial de la Armada, D. José María Ristory, muerto gloriosamente en el combate naval de Santiago de Cuba.

Al acto asistieron muchas conocidas familias y gran número de compañeros de aquel ilustrado marino.

Reiteramos á su viuda la expresión de nuestro pesar por la desgracia que en estos momentos llora.

═

En el expreso de ayer marchó á Madrid, nuestro respetable convecino, don Antonio Romero Gil.

═

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al notable profesor y aplaudído violinista, D. Francisco Rives.

═

En breve, según se dice, se trasladará á ésta, la R. O. de Marina, declarando reglamentaria la *pelliza* á los individuos oficiales de Infantería de Marina.

═

Esta tarde concurrirá al paseo del General Lobo, la brillante banda de música de Marina, que ejecutará un variado y escojido programa.

El Corresponsal.

5 Agosto 1898.

ACCIDENTE EN LA CALETA

Al bañarse esta mañana á las cinco y media en las playas de la Caleta los soldados del regimiento de Alava de esta guarnición y en el momento de darse por el corneta la orden de marchar al mar, uno de ellos, en vez de bajar á la playa por la surtida allí existente como sus demás compañeros, se arrojó de cabeza al agua desde el arrecife, chocando con la frente contra las piedras y produciéndose extensa herida, por la que empezó á arrojar abundante sangre.

El capitán que mandaba las fuerzas dispuso su traslado al Hospital Militar, efectuándose así en una camilla: se le practicó la primera cura, siendo la herida calificada de pronóstico grave.

El nombre del desgraciado soldado no hemos podido averiguarlo.

EL CRIMEN DE HOY

LOS DRAMAS DEL VINO

Esta mañana, entre cinco y seis, se ha desarrollado un sangriento suceso en la plaza de Isabel II, donde ha causado el hecho profunda impresión en el público á esa hora muy numeroso en aquellos lugares, donde eran conocidos los protagonistas del mismo, que son ambos, trabajadores de una de las cuadrillas que estivan el carbón en el muelle.

De nuestros informes tomados por referencias del público en el lugar del suceso hemos podido averiguar el orígen de la cuestión, del cual no respondemos, pues repetimos que estas noticias son tomadas de lo que de público se dice.

Antecedentes

Pedro Martínez Vélez, natural de Vejer, de 30 años de edad, vecino de la calle Diego Arias, núm. 9, y Félix Bermúdez Marchán, casado, natural de Rota y vecino del campo del Sur, núm. 36, ambos trabajadores de carbón, venian hace tiempo disgustados por cuestiones del oficio, según se supone.

Ambos estuvieron ayer reunidos bebiendo en distintas tiendas, y anoche, á las nueve y media, en «La Central», situada en la plaza de las Flores, donde cuestionaron, dándose ambos de bofetadas, sin que llegaran las cosas á mayores, gracias á la intervención de algunas personas que los separaron poniendo paz entre ambos, que se encontraban ya bastante embriagados.

Así las cosas, siguieron no sabemos si juntos ó separados ambos contendientes la *juerga* durante toda la noche hasta las primeras horas de la mañana, en que se les volvió á ver juntos en la plaza de Isabel II, en unión de otro compañero de trabajo llamado Ruiz, que acompañaba en ese momento á Félix Bermúdez.

La cuestión

Lo ocurrido entonces no hemos podido averiguarlo, pero es de suponer que al llegar al candelabro situado frente al despacho de carnes de Juan Sánchez, volvieran á cuestionar, sacando ambos las herramientas de que antes no hicieron uso, bien porque no las llevaran encima ó por otras causas, y empezando á tirarse tajos hasta que Pedro Martínez caía al suelo derramando abundante sangre de dos heridas que recibió de su contrincante Félix Bermúdez.

Avisados los guardias municipales, acudieron al lugar del suceso el cabo del distrito Eusebio Antonio Expósito, el guardia Luis Sibiani y otros deteniendo al agresor, que se quedó parado en medio de la plaza después de cometer el crímen, y que no opuso la menor resistencia al ser detenido.

La faca ó cuchillo con que hirió á su compañero de trabajo, fué recogida del suelo por los guardias, partida en dos pedazos.

El Juzgado

Avisado el Sr. Juez de Instrucción presentóse en el Hospital de San Juan de Dios acompañado de los funcionarios á sus órdenes comenzando á instruir las oportunas diligencias tomando declaración al herido y al agresor el cual luego de curado fué conducido á la Cárcel á disposición del Juzgado.

Otros Detalles

El suceso como decimos ha causado penosa impresión en el público que acostumbra á frecuentar aquellos lugares donde hemos oido lamentar á varias personas la frecuencia con que han venido ocurriendo riñas y sucesos sangrientos entre los trabajadores del carbón que debieran ser objeto de una especial vigilancia por parte de los agentes de la autoridad encargados de evitar á todo trance esas riñas y el que esos trabajadores lleven armas blancas ó de fuego conque agredir, cuando la embriaguez ó los antagonismos de su profesión los ciega.

Las heridas

Conducido Pedro Martínez al Hospital de San Juan de Dios, por los guardias municipales, fué curado inmediatamente por los facultativos Sres. Hernández y Martínez (D. Julio), que desde el primer momento apreciaron la gravedad del herido, disponiendo se le administraran los Santos Oleos, cuya orden fué cumplida por el Capellán del benéfico Establecimiento, Sr. Bernal.

El parte facultativo, dice así:

«Pedro Martínez Vélez: Herida penetrante de vientre, de cinco centímetros de extensión en la región epigástrica y otra encisa de dos centímetros en la región inferior mamaria derecha.»

El agresor Félix Bermúdez, también estaba herido, observándose, según el parte facultativo, una herida incisa de un centímetro de extensión en la región inguinal izquierda.

No es la primera vez que en el adoquinado de la plaza de Isabel II se ven huellas de sangre, derramada por cuestiones entre los carboneros y hora es de que las autoridades adopten alguna medida para evitar sucesos de esta índole en lo sucesivo.

Una Observación

Para concluir vamos á consignar una observación recojida en el público y que creemos oportuna.

¿Si anoche cuando cuestionaron agresor y agredido en la tienda de «La Central» hubieran sido detenidos por el sereno (dado su estado de completa embriaguez) é intervenidas las armas de que se hicieron uso habría ocurrido lo que ocurrió después?

Esta falta esperamos que la corrija quien corresponda.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 5, 3,45 tarde.

La mortalidad en las tropas yankis.--La esposa de un Cónsul.--Censuras á Shafter.

Shafter telegrafía que la mortalidad en sus tropas es superior á un diez por ciento.

Dicen que en la Habana ha fallecido de fiebre la esposa del Cónsul inglés. Este Cónsul es nieto del príncipe Jerónimo Bonaparte.

Se asegura que Shafter por su manera de llevar á cabo las operaciones comparecerá ante un tribunal de guerra.

Se le censura por haber atacado fortificaciones sin caballería y los jefes de la Sanidad le achacan la responsabilidad de haberse extendido el vómito entre las tropas de Santiago.

Lo que se dice en Washington sespecto á la paz.---El armisticio.--La misión de Cambon.--Otras impresiones.

Telegrafían de Washington que allí se cree que sea la que quiera la resolución del Presidente, se considera inmediato el armisticio dada la actitud en que se ha colocado el Gobierno español.

En cuanto Cambon trasmita á Madrid la respuesta de Mac-Kinley que será definitiva, terminará su papel de intermediario y comenzarán las negociaciones directas.

Algunos periódicos dicen que ha sido demasiado allá Mac-Kinley en su generosidad para con España.

Otros se extrañan de que no se hayan pedido á España 500 millones de indemnización.

Tagalos y yankis.--- Buena armonía.

Un corresponsal que se ha trasladado al campo de Aguinaldo para hacer estudios, niega que exista entre los insurrectos animosidad contra los yankis.

Más de la paz.--Aceptación de España según Mac-Kinley.

Mac-Kinley ha declarado que le ha notificado Mr. Cambon oficiosamente que España asiente á las condiciones de paz que le ha formulado los Estados Unidos.

Mr. Cambon y Mac-Kinley conferenciaron en Casa Blanca reservadamente por espacio de más de una hora.

Barcos á pique.

Unos cañoneros americanos han echado á pique á varios remolcadores y gabarras en el puerto de Casilda.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 6, 8'05 mañana.

Cogida de Reverte.--Imposibilidad de torear.

En la corrida de toros celebrada ayer en Victoria fué cogido Reverte en la pierna derecha, sufriendo una herida de bastante profundidad.

Dicen los médicos que quedará imposibilitado de torear por algún tiempo.

Madrid 6, 9'30 mañana.

Los heridos de la Escuadra.--Entrevista con Cervera.--Escenas conmovedoras.

El Almirante Cervera ha visitado en el Hospital de Norfolk á los heridos españoles de su Escuadra.

Abrazó á los oficiales y conversó con todos los marinos, desarrallándose con este motivo algunas conmovedoras escenas.

Cervera elogió el buen trato que viene dándose á los heridos, en el Hospital mencionado.

El «Infanta María Teresa.»--La suspensión de hostilidades.---El paradero del «viejo chino».

Ha sido flotado por los yankis el acorazado *Infanta María Teresa*, que será conducido á Norfolk.

Insístese en asegurar que, previo acuerdo del Gobierno español y el norteamericano, serán mañana suspendidas las hostilidades.

Máximo Gómez acampó en los últimos días del pasado mes de Julio en la extremidad de la trocha de Júcaro.

De Filipinas

Un manifiesto de Aguinaldo. En completa anarquía.

Comunican de Filipinas que Aguinaldo ha dirigido un manifiesto al consul yanki en Hong Kong, negando la obligación de defender los intereses de los americanos en contra de los intereses tagalos.

La deuda de Cuba.---Opiniones de la prensa.--El Gobierno liberal.

Ocupándose *El Imparcial* de las condiciones para la paz, emite su opinión respecto á que del pago de la deuda cubana, cuestión de debates en las negociaciones que se siguen, debe responder única y exclusivamente la Isla de Cuba.

El Liberal, en otro artículo dedicado también á las cuestiones de actualidad, entiende y asegura que la mayoría del pais juzga improcedente la continuación en el poder del actual Gobierno.

NOTAS DEL DIA

Muy en breve se celebrará en el Salón del Parque, un concierto por la Academia Filarmónica de Santa Cecilia á beneficio de dicho Centro musical.

Tomará parte en él, el distinguido concertista de violín, paisano nuestro, señor Tello de Meneses, que se ha prestado galantemente á tomar parte en el festival en obsequio de los profesores de la Academia.

Se interpretará por la banda de Pavía la obra original de D. Enrique Broca, *La rapsodía Navarra*, como asimismo los conocidos walses *Five O'Clok tea* de D. José Rodríguez Fernández.

También tomarán parte en el concierto la discipula del Sr. Tomassi, Srta. Carmen Curquejo y la profesora de piano señorita Clara Muñoz.

Dado el atractivo de la fiesta, cuyo programa daremos á conocer oportunamente, ha de verse muy concurrido el lo-

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.** Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

cal destinado al efecto, como sucedió el año pasado.

El concierto es probable que se celebre á mediados del actual mes.

—

Para La Línea sale el lunes á pasar una temporada, nuestro respetable y querido amigo el coronel retirado del ejército, D. José Urrutia y Abreu.

═

En el *express* ha regresado hoy á Cádiz la señora viuda de Marassi.

═

Hoy en el tren mixto ha salido para Arcos de la Frontera, donde permanecerá algunos días, el conocido comerciante de esta plaza, D. Ramón E. Casal.

Se encuentran de temporada en ésta, la Sra. Viuda de Gómez Avila con sus hijos.

═

Regresó de Madrid el Abogado fiscal de esta Audiencia provincial, D. José Crespo.

═

Se encuentra totalmente restablecido de su pasada enfermedad, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín R. Guerra.

By.

GACETILLAS

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

De interés.—Por el Ministerio de Marina se ha circulado una nota diciendo que las familias y amigos de los prisioneros de la Escuadra de Cervera, pueden escribir diciendo:

Estados Unidos: Fulano de Tal, prisionero español.

Para los jefes, oficiales y guardias marinas, deben dirigirse las cartas á Annapolis.

Para las demás clases á Porsmouth.

A los enfermos y heridos al hospital de Norfolk.

El franqueo cuesta 25 céntimos y cinco de guerra.

Inauguración de un Teatro.-Como se había dicho ayer marcharon á Chiclana con objeto de asistir á la inauguración del Teatro de verano recientemente construído por la sociedad «García Gutiérrez» en dichavilla los Sres. Gobernador Civil D. Fernando de los Rios Acuña y otras personas.

Los viajeros fueron recibidos en San Fernando por el Alcalde Sr. Quecuty don Eudaldo López Aldazábal nuestro amigo D. Enrique Quecuty y otres señores concejales y amigos del Sr. Rios Acuña.

Trasladáronse todos en carruajes á Chiclana, dirigiéndose á su llegada al teatro, situado en la Alameda del río, que es un edificio espacioso y bien acondicionado de construcción moderna. Tiene dos filas de butacas, dos elegantes tornavos para la empresa, y una extensa y cómoda gradería en forma de herradura para el público.

El pavimento es de asfalto.

El nuevo teatro es de hierro y madera y poco mayor que el Cómico.

Los viajeros asistieron al ensayo de la Compañía Albalá, que es la que ha inaugurado el teatro, dirigiéndose después á la fonda de Pujáles, donde se sirvió á los viajeros una expléndida comida, con que la empresa obsequiaba á sus amigos de Cádiz.

De la mesa dirigiéronse los expedicionarios al Casino donde permanecieron breve rato marchando luego al teatro donde se inauguró la temporada poniéndose en escena *El Cabo primero, La Verbena* y otras conocidas zarzuelas del género chico muy bien interpretadas por la compañía que dirige el Sr. Albalá cuyos artistas fueron muy aplaudidas.

Los viajeros regresaron de Chiclana en carruaje muy satisfechos de los obsequios y atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en la inmediata villa.

En la Diputación.—Reunióse esta mañana la Comisión provincial adoptando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente de arbitrios de Medina Sidonia.

—Reservarse utilizar los datos facilitados por el Ayuntamiento del Puerto para la reconstrucción del edificio «Aurora».

Pedir los antecedentes necesarios para resolver el incidente surgido con motivo de la toma de posesión del conserge del Museo Arqueológico provincial.

Despacho de varios expedientes de beneficencia.

—Ha sido autorizada la Diputación para adquirir por gestión directa los víveres destinados al abastecimiento de las casas de Beneficencia.

—Se ha remitido á Madrid la solicitud que dirige el Ayuntamiento al señor Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo sea nombrado Obispo de esta Diócesis el Ilmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva, actual Obispo de Dora.

—Se ha ordenado por el Gobernador al Alcalde de Chiclana la suspensión del tendido de cables eléctricos en la carretetera de Madrid á Cádiz interín se cumple con determinados requisitos legales.

—En la Caja provincial no se han hecho hoy ingresos ni pagos.

—Ha sido aprobado el presupuesto de Los Barrios.

El estado del herido.—A la hora de cerrar esta edición, nos informamos que el estado del herido que se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios, es sumamente grave, quedando pocas esperanzas de que pueda conservar la vida.

Subastas.—El 12 de Agosto en la Comisaría de Guerra de Algeciras para adquirir artículos de consumo con destino á las factorías de la plaza.

En la misma el dia 25 para adquirir artículos con destino al Hospital Militar.

Tabaco.—Por la Ayudantía de Marina de San Fernando, se llama á los que se crean con derecho á dos fardos de tabaco de contrabando que el mar arrojó en aquellas playas.

Inspección de mercados.—Durante la próxima semana, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad al concejal D. Amós Quintana y el de la Pescadería, á D. Miguel Aguado.

Obreros de almadrabas.—El vapor *San Fernando*, ha conducido hoy de Almería 25 obreros de almadrabas, que marcharán en breve á Barbate, punto de su naturaleza ó residencia.

Detenida por hurto.—Anoche á las ocho se presentó á la Guardia municipal la vecina de la casa número 3, calle de San Joaquín, Josefa Sánchez y Sánchez, denunciando el hecho de haberle sido robadas 25 pesetas de un baul que tenía en su habitación y que se encontraba cerrado con llave.

Practicadas las oportunas averiguaciones para el esclarecimiento del suceso, resultó ser la autora del hurto una sobrina de la denunciante, muchacha de 16 años de edad, soltera y natural Jerez, quien confesó explícitamente su delito, añadiendo que no podía devolver la suma sustraída por haberla gastado alegremente en diversos establecimientos de bebidas y en compañía de unos artilleros.

La *precoz* ladronzuela, cuyos antecedentes dejan no poco que desear, ingresó seguidamente en la prevención civil.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 5.—Nuestra Señora de las Nieves.

Sábado 6.—La Transfiguración del Señor ó Fiesta del Salvador.

Domingo 7.—San Cayetano, fraile y San Alberto, Carmelita.

JUBILEO

Dias 11, 12 y 13.—En la iglesia de San Agustín, ejercicios por una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

═

Los ejercicios correspondientes á Agosto que celebra la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, se verificarán el Domingo 7 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. Dr. Don Francisco de A. Medina, Pbro. Canónigo, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imagen de Ntra. Madre y Señora.

Se suplica la asistencia de los señores que oren en el Jubileo, con la Congregación de la Vela.

***

Dia 6 Agosto

═

La Transfiguración del Señor

Llamó el Señor á sus discípulos Pedro, Juan y Diego, y llevándoles á un elevado monte, se puso en oración y se transfiguró delante de ellos, no como puro hombre, sino como Hombre-Dios.

Era su semblante más resplandeciente que el sol y sus vestidos más blancos que la nieve. Estaban á su lado Elías y Moisés, el más celoso de los Profetas.

Apareció una hermosa nube y de su centro salió una voz clara y divina.

«Este es mi hijo muy amado, objeto de todas mis complacencias.»

Cayeron asustados los Apóstoles y desapareció al instante aquella gloria.

El Señor le tocó con su mano diciendo:

«No tengais miedo».

Bajaron del monte en compañía del Salvador, que les mandó no publicar las maravillas que habían visto.

El intento del Señor al mostrarse á los apóstoles cercado de gloria, fué para hacerles ver un rayo solo de la que tenía preparada en su reino para los fieles, y que Dios no comunica sus favores, ni en el tumulto del mundo, sino en la soledad de un monte.

Llevó Jesús al Tabor á los mismos discípulos que le habían de acomañar en el monte de las Olivas y fueron testigos de sus agonías.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 6 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Teniente Coronel de Pavía don José Albendea.

Hospital y Provisiones: 6.º capitán de Alava;

Vigilancia: primera y segunda zona, Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Rondas: 4 subalternos de Pavía.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 5—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 10 y 27 de la mañana.

Primera alta, á las 4 y 28 de la tarde.

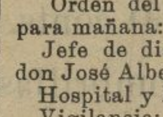
Segunda baja, á las 10 y 47 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'9 y pónese á las 7'02.

Luna: sale á las 8'49 t.; pónese á las 8'49 m.

BUQUES Á LA CARGA



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

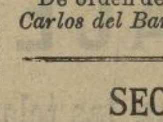
OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Desde el día de hoy queda abierto el pago de un 5 p.§, que con el 3 p.§ repartido en Enero último, compone el 13° dividendo activo de 8 p.§, acordado en junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, á cuyo efecto los señores accionistas ó persona debidamente autorizada por ellos, se servirán presentar en la Secretaría de la Sociedad sus respectivas acciones, para la imposición del cajetín correspondiente, los días laborables, de doce á dos de la tarde.

Cádiz 1.º Agosto 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

FAFRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

═

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 25
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 9
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 15

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este case el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

═

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

Última hora

Madrid 6 3'20 tarde.

Lo que dice Sagasta.---Conclusiones definitivas. Otras declaraciones.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, me ha dicho que conferenciará con Canalejas y el general Calleja dando por terminadas las consultas.

Añadió que abriga la creencia de que á principios de la próxima semana habrá conclusiones definitivas en las negociaciones pendientes.

Negó existieran problemas que exigieran el planteamiento de la cuestión de confianza.

De Hong Kong---Creencias de los tagalos.

Comunican de Hong-Kong,que los tagalos de Panicazo, sabiendo que se apróxima la paz, entienden que los yankis abandonarán las Islas Filipinas.

═

Cervera en Norfolk.---- Con honores y obsequiado.

Noticias de Nueva York comunican nuevos detalles de la visita del almirante Cervera al hospital de Norfolk ,donde se encuentran los heridos de su Escuadra.

Se le tributaron á su entrada en el Hospital honores militares.

El Director del Establecimiento convidóle á almorzar.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm 7.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Lunes 8 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 816.

RECUERDOS Y ENSEÑANZAS

Bajo este epígrafe inserta nuestro colega madrileño *El Correo*, una interesante carta que le dirije *un suscriptor*, y qne nos parece oportuno reproducir, á título de información, por loscuriosos datos que contiene.

He aquí la carta:

«Si fuéramos capaces de arrepentimiento y enmienda, habría ciertamente motivo para celebrar que algunos españoles se ocupan y preocupen de inquirir las causas de nuestros presentes desastres coloniales é internacionales; sobre todo si cada cual se encierra en el círculo de sus aptitudes, y desde allí procura juzgar sin amor y sin odio acerca de los hombres y de los acontecimientos. Porque esto de decidir *ex cáthedra* puntos de derecho colonial quien no consiguió que en su caletre se albergase jamás el concepto de colonia sino bajo la forma de una finca ó de un rebaño explotables á voluntad por el amo; ó trazar planes de campaña, hombre que nunca vió ni de lejos un campamento, me parecen cosas tan ridículas, que á cada instante me traen á la memoria lo de *zapatero á tus zapatos.* ¡Y son tantos los remendones que sobre estos asuntos se han creido autorizados para hacer la opinión!...

Claro está que quien así piensa, no ha de meterse en honduras tales como discernir, por ejemplo, si lo hicieron mal ó bien Calleja, Martínez Campos, Blanco y Polavieja, ó si á todo eso eran preferibles los procedimientos de Weyler, que tanto gusto dieron á nuestros *inflamables* desde la primavera de 1896 hasta fines de 1897.

Ni aún se permitirá discurrir sobre esas caricaturas popularísimas, en las que se nos ofrecían resueltas todas las cuestiones, merced á aquellas cestas repletas de huevos y aquellos montones de pelotas, exhibidos en efigie en los escaparates sin que ni por casualidad símbolos tan expresivos se transformaran en alistamientos voluntarios para ir á pelear contra el mambís, el tagalo y el yankee.

Pero lícito ha de ser á este humilde suscritor de *El Correo*, recordar unas cuantas fechas y datos de incontestable verdad oficial, como se hallan en el *Libro Rojo*, repartido hace un par de meses por el ministerio de Estado.

=

Pues como iba diciendo, nos hallábamos en Abril del 96. Las blanduras, atribuidas en su gestión político-militar á D. Arsenio no habían dado gusto á los señores, y había ido á Cuba D. Valeriano. Que allá le llevó la opinión pública, nadie se atreverá á negarlo; y no ciertamente por las condiciones que tanto y tan merecido prestigio le granjearon en sus mandos de Baleares y Canarias, sino por otras muy diferentes y aún opuestas, que con razón ó sin ella se le adjudicaban.

Por entonces presidía la República de los Estados Unidos Mr. Cleveland, á quien no hay que confundir con mister Mac-Kinley, moral ni jurídicamente. Con fecha 4 del citado mes de Abril de 1896 el secretario de Estado de la República, Mr. Olney, dirigió al ministro plenipontenciario de España en Washigtón una Nota, concebida en términos tan corteses como afectuosos, en la cual, después de demostrar sus temores de que la lucha terminase al fin retirándose España de la isla, lo que crearía una guerra de razas, situación que no podrían ver con indiferencia los Estados Unidos, dice lo que á la letra sigue:

El objeto de la presente comunicación sin embargo, no es discutir la intervención, ni proponer la intervención, ni preparar la intervencióu... Lo que los Estados-Unidos desean hacer, si se permite indicar el camino, es *cooperar con España* para la inmediata pacificación de la isla bajo una base que, DEJANDO A ESPAÑA SUS DERECHOS DE SOBERANIA, consiga para el pueblo de la isla todos aquellos derechos y poderes de Gobierno propio *local* que puedan razonablemente pedir. Para este fin, los Estados-Unidos ofrecen y usarán sus buenos oficios en el tiempo y manera que considere más prudente.»

=

Razona luego Mr. Olney su creencia de que tal mediación no podría ser rechazada por España, porque los Estados Unidos estaban firmemente resueltos á no hacer cosa alguna que debilitara su soberanía, ni por los insurrectos, porque no asentiría á nada que contrariase las aspiraciones del pueblo cubano, en lo que de justas tuvieran, y prosigue en estos términos:

«Hasta aquí España ha hecho frente á la insurrección con la espada en la mano; no ha dado muestra alguna que indique que la rendición y sumisión serían seguidas de otra cosa que de una vuelta al antiguo régimen. ¿No sería prudente modificar esta política y acompañar la aplicación de la fuerza militar con una declaración oficial de los cambios que se proponen en la administración de la isla, con objeto de suprimir todo justo motivo de queja? *A España competen cousiderar y determinar cuáles deben ser esos cambios.»*

El 22 de Mayo contestó el Sr. Cánovas del Castillo á esa Nota, ofreciendo adoptar en Cuba las reformas útiles ó necesarias (pero sin determinar ninguna), *no bien fuese un hecho la sumisión de los insurrectos.*

Y añadió que la hipotética (así dice) mediación de los Estados Unidos seria ineficaz, pues los insurrectos no la creerían desinteresada, *aunque fuera dado que quc se prestase la Metrópoli á alternar con sus súbditos rebeldes, como de potencia á potencia.*

Muy en armonía se hallaba esa contestación con los vientos que soplaban entonces, en aquellos días en que se habia resuelto enviar hasta el último hombre y gastar la última peseta en la guerra, y no se quería oir hablar sino de sangre y exterminio, y se pedía á voz en grito que se enviasen fusiles, no reformas. Pero con todos esos fervores patrióticos, desbordados por los cafés y los paseos públicos, ¿cómo no ocurrió á las conspícuas personalidades que nos mandaban que si, en efecto, resultaba ineficaz la consabida hipotética mediación, habriamos al menos obtenido la inapreciable ventaja de asociar el fracaso de los Estados Unidos á nuestro propio fracaso?

=

Sin más contestaciones durante siete meses, llegó el Mensaje de Cleveland de 7 de Diciembre.

En él, después de consignar la *cortés negativa* del Gobierno español á aceptar la mediación ofrecida, se habla ya, en tono un poco más severo de las cosas de Cuba y del carácter que la guerra había adquirido; bien que todavía se afirma la posibilidad de llegar á la pacificación mediante concesiones autonómicas, *quedando á salvo la soberanía de la Metrópoli.* Pero ese documento contiene la siguiente gravísima admonición:

«Cuando se demuestre la ineficacia de los medios que España emplee con los rebeldes; cuando sea evidente que su soberanía se extingue en Cuba para todos los fines de su existencia legal, y cuando los esfuerzos desesperados que se hagan para establecerla degeneren en estériles sacrificios de séres humanos y en total destrucción de aquello mismo que fué causa de la guerra, se creará, un estado de cosas en el cual nuestras obligaciones á la soberanía de España quedarán pospuestas *á más altos deberes*, que no podemos dudar en reconocer y cumplir.»

Algo debió impresionar al Sr. Cánovas y á su gobierno este apercibimiento, puesto que precipitadamente (el 4 de Febrero de 1897), llevó á la *Gaceta* y *acordó enviar á informe del Consejo de Estado*, su plan de gobierno autonómico para Cuba y Puerto Rico, cuyas bases se apresuró también á telegrafiar (día 5) al gobierno de Washington. Este recibió el proyecto con manifestaciones de aplauso. Pero ya había cesado Mr. Cleveland, y empezaba la administración de Mac-Kinley.

Importa consignar un hecho, aunque sin comentarlo. La moderación irreprochable de la Nota de Mr. Olney en Abril fué rechazada con estemporánea altivez por el Gobierno conservador: las enérgicas intimaciones del Mensaje de Diciembre obtuvieron mejor acogida.

Si el Gobierno conservador hubiese tenido, ante *las fuerzas* que en Abril de 1896 pedían solo sangre y exterminio en Cuba, la mitad de la energía que desplegó ante la corriente opinión, que rechazaba á un alcalde impopular, para hacerle ministro, habría formulado diez meses antes el plan de reformas que *compulso y apremiado* escribió á principios de Febrere de 1897; sobre esa base habría tratado con los Estados Unidos, y es más que probable que hoy fuera muy otra nuestra situación.

No veo que nadie se ocupe de estos hechos, y me parece que no son para olvidados, cuando se trata de responsabilidades, aunque tan pocas sean las que aquí se hacen efectivas.»

DEL EXTRANJERO

Un proceso curioso en Inglaterra.—El hipnotismo.—John Howard y Kingsbury.—El Príncipe de Gales.—El túnel del Smpión.—Los últimos momentos del Príncipe de Bismarck.—La ciudad de Hamburgo y el antiguo Canciller.—Los Consejos generales en Francia.

Ultimamente ha comenzado á instruirse en Inglaterra un extraño y curioso proceso, en el cual desempeña el hipnotismo un papel principalísimo papel. En una ciudad del Condado de Lancaster vivía una señora anciana, la cual, habiendo reñido con su hijo, John Howard, legó su fortuna, evaluada en 70.000 libras esterlinas, á varios institutos benéficos y á un jóven médico de gran talento, llamado Kingsbury, al cual correspondieron 3.000 libras. Este se había ocupado principalmente en estudiar los progresos del hipnotismo, y escribió acerca del mismo una obra que no pasó desapercibida para sus colegas. John Howard ha solicitado ante la Audiencia que se declare nulo y sin valor el testamento de su madre, y se propone demostrar que el doctor Kingsbury, había sometido á su madre, durante algún tiempo, á experiencias hipnóticas, y por tal motivo, su madre se encontraba verdaderamente sugestionada al otorgar su testamento.

Niega Kingsbury la posibilidad de este hecho, y tanto Kingsbury como Howard, han citado testigos, y en apoyo de su opinión, á varios médicos especialistas.

Con tal motivo, ha sido interesantísimo el espectáculo presenciado por el Jurado; pues todos los referidos personajes se han contradicho los unos á los otros, sin acertar á ponerse de acuerdo ni en las teorías generales, ni en los hechos engendradores de las causa.

Lo más grave es que los abogados de John Howard han logrado poner á Kingsbury en contradicción consigo mismo, mediante la lectura ante el Tribunal de algunos párrafos de sus obras concernientes al hipnotismo, y en los cuales el autor declara ser facilísimo lo que asevera, como imposible ante el Tribunal. Kingsbury se ha propuesto explicar esta contradicción, citando nuevamente á sus testigos facultativos; pero Howard, por su parte, ha hecho lo propio, ocurriendo con tal motivo una nueva reyerta más tenebrosa y apasionada que la primera.

Ante el estupor y el cansancio de los Jurados, el Juez ha diferido por algunos días la próxima audiencia, con objeto de concederles un descanso extraordinario.

***

Anteayer salió de Londres, con dirección á Cowes, el Príncipe de Gales, habiéndose adoptado las mayores precauciones para el traslado del Príncipe desde el Palacio de Marlboroug al ferrocarril. Fueron con el Príncipe dos médicos y un enfermero. Al llegar á Portsmouth será conducido por marineros que se han ejercitado, al efecto, sobre el yate *Osborne*; y á bordo de este buque piensa el Príncipe pasar la semana de las regatas, por más que no pueda tomar parte alguna en las fiestas que anualmente se organizan con motivo de las mismas. La Princesa de Gales acompañará al Príncipe en su viaje.

***

Los periódicos suizos publican interesantísimos detalles acerca del proyectado túnel del Simplón. Consistirán los trabajos en la construcción de un túnel de una sola vía, de 19.730 metros de largo, y, eventualmente, de un segundo túnel, paralelo al anterior, á 17 metros de distancia, con galería de avance del segundo deberán estar terminados y dispuestos para el servicio público cinco años y medio después de inaugurarse los trabajos de perforación. La empresa tendrá derecho á una prima de cinco mil francos diarios en el caso de que hayan terminado las obras antes del plazo fijado en el contrato y estará, por el contrario, obligada á pagar cinco mil francos de multa por cada día que transcurra á contar desde dicho plazo.

El coste total del túnel, de una sola vía, con su galería auxiliar, será de 59 millones de francos; el del segundo túnel será de 15 millones, á los cuales añadirá la Compañía 1.220.000 francos para el balastre, la vía y los gastos generales. Las obras empezarán simultáneamente en los dos extremos del túnel, y la segunda galería deberá avanzar al propio tiempo que el túnel. Las máquinas perforadoras que habrán de emplearse serán de nuevo modelo, con motor hidráulico, y avanzarán de dos á cinco metros diarios.

***

La ciudad de Hamburgo lleva luto por la muerte del Príncipe de Bismarck: en los edificios públicos, en los buques y en muchas casas particulares se han puesto á media asta las banderas. Confirmase que la muerte del Canciller sobrevino de improviso.

El jueves sentíase mucho mejor el Príncipe; estaba de excelente humor y fumaba de continuo en su pipa; así es que el doctor Schweninger y los individuos de la familia no vacilaron en ausentarse; el sábado acentuósela mejoría; el Príncipe de Bismarck habló de política, apreciando los progresos de Rusia en el Extremo Oriente; comió con apetito, jugó con sus nietos y bebió su copa de Champagne, cuando, de repente, se produjeron las sofocaciones, primeros síntomas del edema pulmonar.

Dice un periódico de París:

«El Príncipe perdió casi en seguida el conocimiento, y hacia las seis entró en la agonía. Las últimas palabras del excanciller fueron de gracias á su hija, la Condesa de Rantzau, que le arregló sus almohadas. El doctor Schweninger telegrafió en el acto al Emperador, que desembarcará en Wilhelmeshen, y hasta su llegada nada se decidirá tocante al entierro, que se habrá verificado en Fiedrichsruhe, por haber manifestado el excanciller el deseo de ser inhumado en la colina del Ciervo, enfrente del Palacio.

El *Lokalanzevger* publica, con la autorización de la familia del Príncipe de Bismarck, el texto inédito de la carta en que éste envió su dimisión motivada al Emperador, el 18 de Marzo de 1890, precedida de un prefacio del fiel colaborador del excanciller, M. Mauricio Busch.

Conocidos son los motivos de la retirada del Príncipe de Bismarck; pero el interés de este documento está en el estilo lapidario del Canciller, que se negaba á someterse á las exigencias del Emperador, diciendo: «La independencía del jefe del Gobierno deriva de la responsabilidad ministerial; ella es inútil, es verdad, si volvemos al antiguo absolutismo. Mas yo, Bismark, no soy hombre capaz de sufrir semejante *Capitis diminutio.*»

Luego estas palabras: «Si se disminuye la autoridad del Canciller, esto será la anarquía ministerial, que llegará á su colmo entre mis sucesores, que no dispondrán de mi autoridad, la cual era el resultado de mi experiencia y de la confianza que me atestiguaron los Emperadores.»

***

Los periódicos de París publican datos demostrativos de que la composición política de los Consejos generales, después de las elecciones del domingo, apenas sufrirá variación alguna, lo cual no constituye ciertamente un triunfo para el Gabinete radical que preside M. Brisson.

Las elecciones que se hicieron ascienden al número de 1.438.

Los resultados conocidos el martes llegaron á 1.424, en la forma siguiente:

Conservadores	189
Ralliés	69
Republicanos moderados	253
Republicanos	431
Republicanos radicales	322
Socialistas	24
Nacionalistas	5
Ballottages	138

Entre los elegidos figuran 55 Senadores y muchos Diputados.

De estos, 17 son monárquicos y uno solo socialísta.

En la Vendée los monárquicos han ganado tres puestos.

EFEMÉRIDES

ACCION DE ESCARIO

8 de Agosto de 1506

Persiguiendo el general Espartero la partida del cabecilla Gómez, cuando llevó á efecto en 1836 su célebre expedición á Castilla, al trasponer el carlista el puerto de Tarma, para trasladarse de la provincia de León á los agrestes montes del principado de Asturias, fué alcanzado por el general Alaix, que mandaba la vanguardia del ejército liberal. Sobre la marcha atacó á los carlistas con las siete compañías y el escuadrón que mandaba, y entretenido el enemigo con el tiroteo que trabaron, hízose tiempo á que Espartero llegara con el grueso de la columna y entrara en fuego, y cuando esto ocurrió, Aaix, al frente de un escuadrón y del regimiento de infantería de *Almansa*, con temeridad suicida y dando pruebas de un arrojo verdaderamente raro, arrolló á los que le estorbaban el paso y para llegar al valle de Burón, donde los carlistas tenían la impedimenta, se metió por un boquete en que estos estaban bien parapetados, en forma que cruzaban sus fuegos y hacíase casi imposible pasar por allí.

Nada de esto arredró á los valientes soldados. Sabiendo á lo que se exponían cayeron como una avalancha sobre las fuerzas que ocupaban la entrada del boquete, y después, á la carrera y arrostrando la lluvia de plomo que de todas partes caía sobre ellos, salvaron tan peligroso paso y se vieron en la llanura, frente á frente de los escuadrones carlistas que custodiaban los prisioneros, las municiones y el botín que habían hecho en la excursión.

Los ginetes carlistas sorprendidos por la aparición de los liberales, á los que no esperaban de ninguna manera, apenas pudieron defenderse, por lo cual fueron acuchillados por la caballería contraria, siendo muertos ó hechos prisioneros los que no pudieron huir. Mientras en el valle se desarrollaba tan felicísimo hecho para las armas realistas, las tropas que mandaba el general Espartero escalaban las posiciones enemigas, defendidas con gran tenacidad y valentía; y tanto por lo simultáneo del ataque, como por el acierto con que éste fué dado desde varios puntos, los liberales se apoderaron de todas las posiciones de la sierra, desbandándose los carlistas en distintas direcciones, no sin dejar en poder de los contrarios 500 prisioneros y bastantes armas y municiones.

MAESE RODRIGO.

(Prohibipa la reproducción).

LA GUARDIA CIVIL Y LA POLICIA

El Ejército Español, ocupándose de los servicios á que podía ampliarse el campo de acción de la guardia civil, dice:

«Otra de las innovaciones que convendría implantar sería organizar por tercio una compañía ó fuerza veterana que pudiera ser hasta de una comandancia en Barcelona, para dar las en las primeras poblaciones el servicio de orden público ó policía gubernativa.

No somos partidarios de que el guardia civil esté en una esquina esperando intervenir en una disputa de borrachos, entre mujeres, raterías de chiquillos y otras ocurrencias que podría poner en ridículo el uniforme al no ser obedecido con la prontitud que debe serlo todo militar, centinela por añadidura, como vemos mal los brillantes escuadrones de Madrid, ocupados en meter en fila á los groseros cocheros de qne disfruta la corte, que no quieren obedecer á nadie y que dan motivo todos los dias para abrirles la cabeza en canal.

Queremos que esa fuerza, destinada á población, para que cese en el rudo trabajo de campo, sea la que preste auxilio á los juzgados en llevar y traer presos de las cárceles á éste y viceversa, la que siga la pista á esos criminales que *no son habidos*, la que hagan en cierto modo de verdadera policía secreta vistiendo de paisano y poniéndose el uniforme cuando las circunstancias lo requieran, bien pagados y en premios en metálico por la importancia de sus servicios, pues más garantía le ofrece á la sociedad un guardia en esas condiciones que un paisano hecho autoridad de repente, sin preparación precisa y atenta á *buscárselas*, pronto al soborno, al cohecho, con la cesantía por toda pena y llevado á un juzgado civil, en todo caso, de donde sale absuelto casi siempre por el padrinazgo y el caciquismo.

Rebájase de esas poblaciones, cabeza de tercios, el personal de policía secreta (conocidos de todo el mundo) y de orden público dedicados á esas funciones, y con su importe auméntese en la forma dicha, y desde luego se verá cómo los criminales *son habidos*, cómo se tientan la ropa antes de burlarse ó querer sobornar á un guardia civil y cómo no son posibles ciertas confabulaciones de reos y testigos que hacen ineficaz la acción de la justicia, como vemos, sin comprenderlo, en la mayoría de los juicios orales.»

CALCULO CURIOSO

No hace mucho tiempo llamaba la atención un célebre calculista, Inaudí; y uno de sus cálculos principales era determinar el dia de la semana que corresponde á una fecha dada.

El público se mostraba maravillado, y, sin embargo, la constelación es cosa fácil y se halla al alcance de cualquier persona que sepa las cuatro reglas aritméticas y tenga un poco de memoria.

Basta separar las dos últimas cifras del año de que se trate; y al número que forman, añadir la cuarta parte del mismo, despreciándose las fracciones; á la suma agregar la fecha del dia y el número que corresponda al mes, con arreglo á la siguiente tabla: Enero, 3; Febrero, 6; Marzo, 6; Abril, 2; Mayo, 1; Junio, 0; Julio, 2; Agosto, 4; Septiembre, 1; Octubre, 3; Noviembre, 6; Diciembre, 1. En los años bisiesto: Enero, 2, y Febrero, 5.

Hecha la operación citada se divide la suma total por 7, y el resto de la división indicará el número de orden de los días de la semana, admitiendo que el sábado es 0; el domingo, 1; el lunes, 2, y así sucesivamente.

¿Se quiere, por ejemplo, saber en qué día de la semana cae el 8 de Agosto de 1896?

Pues se procederá de la siguiente manera:

Dos últimas cifras del año	96
Cuarta parte de dicho número	24
Día de que se trata	8
Número del mes en la tabla	5
Suma	133

que dividida por 7 da 0 de residuo. Luego el dia citado es sábado.

Nuestros lectores pueden ahora ejercitarse para competir con Inaudí.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

CARTA DE INGLATERRA

Día de juerga.—«Daily Telegraph» y «Daily Mail».—Un exmillonario.—Frégoli y lo Tortajada.—Las hermanos Moreno.

Hoy, como primer lunes de Agosto, es «Bank holiday»; es decir, día de juerga, ó uno de ellos, porque estas fiestas empiezan siempre el sábado anterior y suelen durar hasta el martes. Después de tiempo desabrido y frío, hace calor desde ayer; de manera que los centenares de miles de juerguistas que se han puesto hoy en movimiento, han sido muy afortunados. En días de «Bank holiday» se publican todos los periódicos de la mañana; pero muy pocos de la tarde.

Los matutinos publican las condiciones que América exige para la paz, y alguno, como el *Daily Telegraph*, encuentra que América se muestra «muy generosa» con España. El rabiosillo *Daily Mail* ha tenido un mal rato al ver que los Estados Unidos no reclaman también las Filipinas.

Es mucho el cariño que ese periódico y su corresponsal en Madrid tienen á nuestro país. En esta cuestión de la paz se muestra más «jingo» que los «jingoes», y aconseja á Mac-Kinley que se quede con todo lo que pueda, y, sobre todo, que no suelte las Filipinas, Decía el otro día, hablando de la enfermedad del Rey, que la Reina no sale de las habitaciones del augusto enfermo y prueba cuanto toma ó come su hijo, porque teme mucho que le envenenen.

Hooley era hace pocos meses un millonario, ó mejor dicho, se le tenía por tal, por la fastuosidad con que vivía. aunque tenía una magnífica casa en el campo, su residencia oficial era el Midland Grand Hotel, en donde pagaba por un piso 200 libras esterlinas por semana. Hooley era lo que aquí se llama un «company promoter», es decir, una persona que se ocupa de formar Sociedades, buscando capitales y gentes de viso para que formen los Consejos de administración para atraer accionistas.

Como sucede á algunos de los que se dedican á esa clase de negocios, Hooley ha dado con sus huesos en el «Bankruptex Court», ó sea el tribunal donde se examinan las quiebras. Desde que el exmillonario se ha visto arruinado, ha empezado á cantar claro, y sus revelaciones y acusaciones han producido gran sensación. Periódicos que toman dinero para hacer el reclamo de las Sociedades ó para no escribir contra las mismas; personajes de gran posición que venden sus nombres para que figuren en los Consejos de Administración; en fin, un pequeño Panamá que está destinado á ser origen de algunos procesos. Hasta ahora, casi todos los acusados por Hooley niegan cuanto esta dice, pero el exmillonario ha prometido no morderse la lengua y probar la verdad de sus acusaciones. El *Financial Post* es uno de los periódicos acusados; pero todo el mundo sabe aquí á que atenerse respecto de ese diario, y á nadie ha cogido de sorpresa que ande medio en la danza.

Las compañías formadas por Hooley son muy importantes y marchan todas bien, dando grandes beneficios; de manera que lo que se litiga es los procedimientos para su formación. Lo que resulta hasta ahora es que Hooley ha sido hombre que se metía á arreglar los negocios agenos y no sabía manejar los propios. Afortunadamente para este país, la justicia aquí es una verdad; y si el tribunal encuentra que hay delito, agentes y prevaricadores serán castigados, aunque adorden sus nombres titulados más ó menos nobiliarios.

Frégoli sigue haciendo las delicias de la Alhambra. No contento con las muchas cosas que hace, la mayor parte de las cuales son conocidas en Madrid, presenta ahora el «Fregolígrafo»; que es ni más ni ménos que el Cinematrógrafo, cuyas vistas son todas referentes é ese popular artista. Y así el público ve á Frégoli en su casa, comiendo, durmiendo y hasta retozando con la criada que le entra el chocolate por la mañana. Pero las vistas más notables son las que presentan á Frégoli vistiéndose para representar sus tipos. Es verdaderamente asombroso ver como, con la ayuda de dos personas, se convierte en ménos de un minuto de una vieja en muchacho y de dama elegante escotada y todo y con todas las prendas de vestir interiores y exteriores, en jóven de frac y camisolín con apretado cuello y corbata de lazo.

Otra de las novedades de estos dias en ese mismo «Musi-hall» es la señorita Tortajada, muchacha muy guapa que imita á la Otero. Viste muy bien, maneja no mal el pañolón de Manila, canta con buena voz tangos del «Certámen Nacional» y otras zarzuelas y baila rematadamente mal. Hace contorsiones grotescas á la Otero y ni siquiera sabe tocar las castañuelas. Pero, lo que es como guapa, es guapa.

Los programas anuncian para muy pronto la llegada de las hermanas Moreno, que según me dicen bailan bien, y así padrán los asiduos á la Alhambra ver algo de veadadero baile español.

NARRATOR.

Lóndres 1.º de Agosto.

La destrucción de la Escuadra de CERVERA

Hemos recibido de Irún una hoja impresa y anónima que parece inspirada en férvido amor á España y á la justicia. Examina la causa de la destrucción de la escuadra de Cervera, y reasumiendo y aclarando fechas y datos ya conocidos, pero aún no bien apreciados, hace responsable al Ministro de Marina, general Auñón, de que nuestros barcos de guerra no hubieran salido de la babía de Santiago cuando podían hacerlo.

«El día 19 de Mayo—dice,—cuando entró la escuadra de Cervera en Cuba, ¿dónde se hallaban las de Schley y Sampson? Pues las dos en Cayo-Hueso; la primera desde la madrugada y la segunda desde las cinco de la tarde.

Por la noche, en cuanto el Gobierno americano se enteró de que la Escuadra española estaba ó podía estar en la costa Sur de Cuba, envió en busca de ella á la de Schley. El *Oregón* se hallaba entonces en Barbada. Sampson salió á la mar en la tarde ó noche del 20, pero permaneció en las inmediaciones de Cayo-Hueso y en comunicación con este punto, y lo más tarde que hasta el público supo en Europa todo esto fué el día 22.

Schley llegó el 25 á Santiago de Cuba llevando consigo por toda fuerza de combate los blindados *Iowa*, *Massachussett* y *Texas* y el protejido *Brooklyn*. Los demás buques no valían nada. Hasta el dia 29 por la noche no tuvo el gobierno americano la seguridad de que el almirante Cervera se hallaba con su escuadra en Santiago de Cuba. Entónces despachó para aquella parte á Sampson; y este, á quien se acababa de incorporar el *Oregón*, dejando por Cayo-Hueso al *Indiana*, vino á estar sobre Cuba en 1.º de Junio. De modo que la escuadra de Cervera, y todo esto ha podido y ha debido saberlo el ministro todavía á mejor tiempo que el público, *ha tenido la salida completamente libre durante seis días, del 19 al 25 de Mayo*; y durante los siete dias siguientes, esto es, del 25 de Mayo al 1.º de Junio, no ha tenido, que se le pudiera oponer en aquellas aguas, más que una escuadra, de la que no era imposible que triunfase, con la que de todos modos podía batirse sin considerable desventaja y de la que seguramente había de escapar sin grandes pérdidas.

¿Se ha informado al almírante Cervera de todo esto ó se le ha ordenado entonces que saliera?

Una vez llegado Sampson á Santiago de Cuba, entre otros buques con el *Oregón*, que es el blindado que persiguió, pudo alcanzar y destruyó á nuestro *Colón*, nuestra escuadra, si no había salido antes, ya no tenía que salir como no fuese á perecer de mala manera; pero por si era necesario no descuidar nada, no ya solo para que, llegado el momento, fuese tan pronta y completa como segura é inevitable la catástrofe, sino para que ésta pudiese producir el día de la paz sus peores consecuencias, trascurren otros quince días dando lugar á que salga de Cayo-Hueso la expedición de Shafter, después otros seis más todavía para que, convoyando esta expedición, llegue á incorporarse á Sampson el único buque de combate que faltaba, el *Indiana*, el otro que más daño nos ha hecho, y por añadidura y complemento de todo, se da igualmente lugar á que durante un mes los barcos americanos, que habían demostrado tirar bastante mal, se ejerciten y adiestren en contínuos bombardeos de tal modo, que puede decirse que no ha habido en el mundo escuadra que haya tirado tan admirablemente como llegó á tirar la americana, porque ninguna ha podido tener tampoco tal escuela.

En resumen; si la escuadra española sale de Cuba del 19 al 25 de Mayo, no encuentra ninguna del enemigo enfrente. Si sale del 25 de Mayo al 1.º de Junio, la encuentra, pero es tal, que puede medirse con ella, y de todos modos escapar sin grave daño.

(De *El Imparcial*).

LA TORRE EIFFEL

Del gusto de la muchedumbre será, á buen seguro, la nueva decoración de la famosa torre Eiffel, el monumento sin significación ni estilo, de líneas secas y desagradables. Se ha decidido vestirla de blanco, de blanco plateado, como si fuese una novia, é iluminarla á «giorno» mientras dure la Exposición. Dos capas de pintura blanca se aplicarán al esqueleto de hierro en un año de intérvalo de una á otra. Cada una de estas operaciones exigirá dos meses y 50 hombres, y nada menos que 50.000 kilos de pintura para trasformarla en la apariencia en torre de marfil. Se le añadirá una plataforma suplementaria de tres metros que se agregará á la actual plataforma del segundo piso.

La iluminación será expléndida, puesto que se montarán 10.000 lámparas eléctricas que dibujarán las plataformas, los arcos y todas las aristas de la torre, de manera que de noche se verá la silueta de la pirámide de hierro desde la distancia de 40 kilómetros. Todo esto imprimirá cierta novedad al viejo «clu» de la Exposición de 1889, por lo cual los accionistas se frotan las manos de gusto ante la perspectiva de los dividendos que se emboisarán probablemente. Pero aun cuando se emplee en la torre blanco en cantidad suficiente para pintar todas las actrices del mundo, es muy de temer que este afeite no la rejuvenezca, como no rejuvenece tampoco á las mujeres.

SEMBLANZAS FEMENILES

Lola Cervera y Guerrero

Cuando ejecuta al piano
«las obscuras golondrinas».....
no hay más gloria, ni más música,
ni más arte, ni poesía,
porque ha nacido Dolores
á un tiempo, mujer y artista.

***

Pura y Felipa Boada

Por lo bonitas
y lo chiquitas
son figuritas
de «biscuit»,
dos pinturitas,
dos florecitas,
dos morenitas
con mucho «chic».

HAMARO.

LA IGLESIA Y LA PATRIA

UNA PASTORAL

El Arzobispo de Sevilla ha dirigido á sus diocesanos una notable pastoral, de la que reproducimos los párrafos más salientes:

«Cuando leíamos la entrada del ejército norteamericano en Santiago, y cómo el caudillo español entregaba su espada al general enemigo, y era arriada en la plaza la bandera española siendo enarbolada la de los Estados Unidos, la sangre, os lo confesamos, se nos subía á la cabeza y enrojecía nuestras mejillas, y lágrimas de ira santa asomaban á nuestros ojos.

»¿Somos—nos preguntábamos—el pueblo de Pelayo, de San Fernando, de Isabel la Católica, de Felipe II... de Hernan Cortés y de Pizarro,.. del Cid y de don Juan de Austria, ó hemos tornado á ser la nación de Witiza y D. Rodrigo?

»Cierto que nuestros soldados han asombrado al mundo con su indomable bravura, y que en Cavite se sepultaron nuestros marinos en las olas sin abatir la enseña de la patria; en las aguas de Santiago pequeña escuadra osó ponerse enfrente de armada formidable; en Guantánamo peleó uno contra veinte, y en Manila un puñado de bravos resiste el empuje de tagalos y norteamericanos coligados....; pero la verdad es, después de todo, que nos vemos obligados á ceder al número de nuestros contrarios y á sus potentes armas de guerra y que vamos perdiendo terreno de día en día.

»¿A qué se debe esto? Mucho pudiera decirse sobre la causa de nuestras desdichas: ¿para quién es un misterio que la masonería universal tenía acordada, y ahora ha renovado sus acuerdos, la emancipación de nuestras colonias? ¿Quién no sabe que es blanco de las iras de la secta há mucho tiempo España, porque á pesar de sus yerros y extravíos se llama todavía la nación católica?»

Después excita á todos á que vuelvan á inspirarse en el sentimiento cristiano, y termina diciendo:

«Pensémoslo seriamente: nos hallamos quizá en la hora más crítica de nuestra historia, y del partido que adoptemos dedepende ó que España se hunda para siempre, ó que se alce más pujante que nunca de sus ruinas y brille su gloria más esplendorosa después de un momentáneo eclipse.

»Que Dios, pues, nos asista y nos ilumine.»

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor corresponsal.)

LA CORRIDA DE HOY.—UN HERIDO

Con muy escaso público se ha verificado la corrida de los seis novillos-toros pertenecientes á la ganadería de D. José Clemente, siendo dos de aquellos fogueados.

Los diestros *Corito* y *Moreno* han estado regulares, apesar de que el ganado ha sido endeble, como los que acostumbra la Empresa á presentar.

Caballos muertos, tres.

Esta mañana riñeron en una taberna que hay en Capuchinos varios individuos, resultando lesionado Valentín González Díaz, el cual fué conducido por varios serenos al Hospital Central, siendo asistido por el profesor de guardia, continuando en dicho establecimiento en grave estado.

El agresor no ha sido aún detenido.

REAL.

Sevilla 7-8-98.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Horas de expedición:

10'30 mañana	4	tde.
12'00 »	4'30	»
2'15 tarde	5'06	»
2'30 »	5'30	»

Lo que dice *El Herald*.—Armas para los carlistas.

El Herald en su edición de París publica un telegrama fechado en Gibraltar en el cual dice que un agente carlista ha pedido á una casa inglesa que le venda 20.000 fusiles y dos millones de cartuchos.

El puerto de Ponce.—Navegación libre.

El puerto de Ponce (Puerto Rico) ha sido declarado abierto nuevamente á los buques extranjeros.

Los curas Portorriqueños.---En favor de los yankis.

Los curas portorriqueños han tomado parte muy significada en el entusiasmo á favor de los yankis.

Casi todos son indígenas y encuentran gran júbilo en emanciparse de los prelados españoles.

Piensan colocarse bajo la autoridad eclesiástica del arzobispo de Baltimore y esperan no tener en la isla autoridad que les vigile de una manera inmediata.

Trabajo para la repatriación.--La venta del *Buenaventura*.

El Ministro de la Guerra yanki estudia la manera de repatriar á todos los españoles de la parte occidental de Cuba.

El vapor *Buenaventura* ha sido subastado y vendido en 12.000 dollars.

Flete de un vapor

El Gobierno de España ha fletado el trasatlántico francés *Cheribon* para repatriar 2.500 soldados de Santiago.

Conflagraciones

Dicen de París que circulan graves rumores acerca de una ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rusia con motivo de las concesiones de ferrocarriles en China.

También se comenta mucho de la ruptura de relaciones entre las repúblicas Argentina y Chilena.

El «Surdito», cogido.—Valentín herido.

El segundo novillo lidiado esta tarde corneó al *Surdito* volteándole sin consecuencias.

El tercero alcanzó á Valentín hiriéndole de gravedad en la ingle y el vientre.

Las heridas son de pronóstico reservado.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 8 9 mañana.

Los yankis en Puerto Rico.--Combates con nuestras tropas.

En Washington se ha recibido un telegrama oficial del general Miles.

Confirma que después de ocupar á Guayama ha sostenido tiroteo con nuestras tropas.

En las yankis escasas bajas.

Opiniones de la prensa.----Las Córtes.---Aniversario de Cánovas.

La prensa ocupándose de la paz asegura que las Cortes se reunirán antes de quince días.

Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la muerte de Cánovas, muchos políticos han visitado á la viuda.

Epidemia en la Florida.---Ejercicios de tiro.

Comunican de Nueva York que aumenta la epidemia tifoidea en el campamento de la Florida.

Las tropas de artillería al mando de Miles, mientras este prepara su avance hacia Puerto Rico, practican ejercicios de tiro con ametralladoras de nuevo sistema.

Cervera en Nueva York.----Proyectos de viaje.

Dicen de Nueva York que Cervera se ha excusado de visitar al oficial americano Hobson en el domicilio de este.

El almirante ha pedido permiso para visitar la ciudad de Washington antes de regresar á España.

LA POLÍTICA DEL DÍA

CÁNOVAS

Hoy hace un año que el revólver de uno de los sectarios del anarquismo puso término á la vida de uno de los hombres políticos más eminentes de nuestro país, del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; el hombre de la Restauración, el primer Ministro de D. Alfonso XII y el jefe indiscutible de un gran partido, que fué en sus tiempos elemento de orden y de gobierno y en el cual figuraron las personalidades más ilustres de la España contemporánea

Aquellas alamedas alegres del balneario de Santa Agueda donde el ilustre anciano acostumbraba á descansar de su labor política y aquellos pintorescos lugares de paz y de reposo, viéronse repentinamente turbados por dos disparos que arrancaron ayes desgarradores de acerbo dolor á una distinguida dama y un grito de indignación á esta España nobilísima que vió caer, para no levantarse más, al primero de sus políticos.

¡Cánovas lo fué todo!

Jefe de muchos gobiernos, ídolo de un partido, coloso del Parlamento y la influencia mayor durante muchos años en la Corte de España. Periodista y polemista terrible, orador grandilocuente y político sagaz, supo consolidar la restauración dominando al carlismo y á los republicanos.

Este fué Cánovas, y ésta su obra, oscurecida por errores é imprevisiones de la última época de su mando, que hoy por virtud de las tristes circunstancias presentes adquieren más relieve, porque nadie se ha olvidado de que predicó y cultivó la política del aislamiento, teoría que ha dado sus frutos naturales, puesto que solos hemos ído al desastre, solos sin otra compañía que la de Europa indiferente y frotándose las manos ante nuestras desventuras, mientras nos dirige hipócritas miradas de conmiseración.

. . . .

Pero olvidemos esto, y ya que la actualida triste exige que dediquemos un espacio en nuestras columnas al ilustre muerto, rindamos con espíritu levantado

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

é imparcial el justo tributo á su talento y á su primera obra política, que si nó la completó con el engrandecimiento de España como la realizó Bismarck en Alemania, fué sin embargo obra tan necesaria y grande como el ilustre político, que supo concebirla, llevarla á la práctica y consolidarla después.

¡Descanse en paz el eminente político español!

***

Los liberales de Sanlúcar

Nos escriben de dicha ciudad, manifestándonos que como resultado de una carta del Sr. Rios Acuña al Sr. Hontoria y García, Alcalde que fué de Sanlúcar de Barrameda, confiriéndole poderes y otorgándole su confianza y la del Sr. Duque de Almodóvar del Río, para reconstittuir aquel comité político, tuvo lugar ayer en la citada ciudad, la reunión convocada para dicho objeto.

De los treinta y nueve indivíduos citados, sólo ocho y de los de menos significación en el partido, acudieron al llamamiento, absteniéndose de concurrir la inmensa mayoría de los liberales, que no ven con buenos ojos el nombramiento del Sr. Hontoria para el cargo de Jefe local, por estar en la evidencia de que el referido señor representa la continuación de la fracción que allí se adornó con el pomposo título de «Moralista» y que capitanea el Sr. Hidalgo contra todas las corrientes de la opinión pública.

A la hora en que los amigos del señor Hontoria se reunían en tan *petit comité*, los asistentes se dirigieron á saludar al Sr. Castillo Jiménez, á cuyo lado se agrupan los verdaderos liberales adeptos fidelísimos del hoy Ministro de Estado, á quien únicamente están decididos á obedecer.

Hoy vuelven estos á reunirse en el domicilio del Sr. Castillo, para tomar un acuerdo importante y de gran trascendencia para los futuros destinos del partido fusionista en la antigua ciudad de los Guzmanes.

***

En los centros oficiales es completa la desanimación política, sin que ocurra nada que merezca consignarse.

En la Caja provincial se han hecho hoy dos ingresos por contingente, uno de 2.000 pesetas del Ayuntamiento del Puerto y otro de 300 del de Espera.

El Sr. Ríos Acuña ha recibido hoy las visitas de sus amigos y correligionarios de Cádiz y de los pueblos, entre ellos don Pedro Gutiérrez de los Ríos, Juez municipal de Chiclana y D. Manuel Mora concejal y teniente de Alcalde de San Fernando.

Este último señor frecuenta ahora más que antes los centros oficiales sin duda porque como se acercan las elecciones de diputados provinciales, espera el cumplimiento de promesas solemnes.

Ayer lo oimos asegurar así, añadiendo un diputado muy conocido que el Sr. Mora perdía un tiempo precioso, puesto que no figuraba en el encasillado.

¿Si andará en esto la mano de Basilio?

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido, víctima de grave y pertinaz dolencia, el respetable vecino de Jerez D. Miguel Primo de Rivera y Sobremonte, persona que gozaba en vida de generales simpatías por sus condiciones de carácter y caballerosidad.

El Sr. Primo de Rivera perteneció al Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, y había sido Senador del Reino por aquella ciudad.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la atribulada familia del finado.

=

La Sra. Viuda de Zapata, madre de nuestro particular amigo D. Juan Zapata y Salazar, continuaba en muy grave estado en aquella población.

=

Por traslado á la Comandancia de Ingenieros de Valencia del jefe en ésta, coronel D. José Casatmijana, ha sido nombrado para desempeñar este cargo en la de Cádiz, nuestro estimado amigo el teniente coronel de dicho cuerpo, D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera.

Dámosle nuestra enhorabuena.

=

Han llegado á ésta á pasar temporada los Sres. de Pozo y la Sra. Viuda de León, con sus hijas.

=

Salieron para Chalons sur Mer, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Flórez (D. Ramón) con su hijo.

=

Desde el sábado en la noche viene llamando la atención del numeroso público que concurre á la plaza de Mina, la notabilísima exposición de fotografías al carbón, óleo y acuarela que ocupa la vitrina de los Sres. Reymundo y C.ª y que prueba una vez mas el buen resultado que en el arte fotográfico están dando los modernos procedimientos que esos señores fueron los primeros en implantar en Cádiz.

Ocupando el frente de la vitrina y colocado en artístico marco dorado, destáse una magnífica fotografía, acabadísima en sus más pequeños detalles, del señor Pardo de Figueroa, honra de la casa que la expone y del artista que en los talleres de aquella la ha llevado á cabo.

En los otros frentes y en el fondo del escaparate, se ven fotografías de distinguidas señoritas, entre otras las de López Martinez, de la Vega, Fernández de Celis, Noriega, Velez, Lacave, Alonso y Clavero: del sexo fuerte, recordamos á los señores general Paredes, Pérez Villarino, Lahera, Viniegra (D. S.) Cuvillo, Medina y Pérez y Alcalá del Olmo.

El conjunto es de un efecto digno de contemplar, y los Sres. Reymundo y Compañía merecen plácemes por su constancia para el perfeccionamiento de los trabajos, en el arte á que se dedican.

Reciban nuestra enhorabuena.

=

Se encuentra enferma la respetable señora D.ª Rosa Pizorno, viuda de Gallardo.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

=

Ha regresado de su viaje á París, nuestro estimado amigo D. Fernando Fernández.

=

En el Círco Teatro Gaditano hubo anoche numerosa concurrencia, atraida por lo selecto del programa anunciado, en el que figuraban tres estrenos de autores locales: la función era á beneficio de la familia Mela.

El Sol nuevo, drama del Sr. Ortega Morejón, conocido poeta cuyos versos son tan apreciados, fué la obra que más entusiasmó al público, no cesando éste de aplaudir un momento durante su reprresentación y llamando á la terminación al autor al palco escénico, tributándole una cariñosa ovación.

Los autores de las otras dos obras estrenadas anoche, resultaron ser los señores D. Ramón Ayuso y D. Manuel Soba, que también fueron aplaudidos.

La concurrencia salió muy complacida del espectáculo.

BY.

GACETILLAS

Contribuciones.—Los señores que deseen se les reserven sus apartados para el pago de contribuciones en esta capital, pueden pasarse por la Recaudación, calle Cristóbal Colón, número 11, principal, para facilitar las oportunas notas.

Torero.—Regresó esta mañana de Sanlúcar de Barrameda, el diestro gaditano Arturo Paramio.

Cédulas.—Desde el día 10 del corriente queda abierto el período voluntario de cobranza por cédulas personales en el local de la Recaudación del Impuesto, Isaac Peral número 19, accesoria, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Toros en Cádiz.—Ha sido autorizada la corrida de novillos que debe verificarse el próximo domingo 14 en la Plaza de Toros de esta capital.

Matarán alternando los valientes novilleros José Villegas *Potoco* y Carrillo, reses de D. Miguel López Aparicio. El ganado estará de manifiesto la vispera de la corrida en el redondel de la plaza para que el público pueda verlo y apreciar sus condiciones.

La entrada costará 2'15 pesetas en la sombra y 1'15 en el sol.

Hay mucha animación para asistir á esta corrida.

La corrida de Sanlúcar.—Personas llegadas esta mañana de Sanlúcar, nos dicen que la novillada celebrada ayer en la plaza de toros de aquella ciudad, resultó animada, dejando satisfechos á los aficionados.

Las reses de Otaola dieron juego y proporcionaron á nuestro valiente paisano José Villegas *Potoco* una ovación.

Dicho diestro mató sus tres toros tirándose de cerca y toreando con gran serenidad y arrojo, no obstante las dificultades del ganado, que era grande, de muchas libras y de más cuidado.

Paramio también estuvo trabajador y en general aceptable en la lidia de las reses y en la muerte del último *burel* de Otaola.

Asistieron á la novillada muchas personas de la colonia sevillana que veranean en Sanlúcar, y de Jerez, de donde fné crecido número de aficionados.

El diestro *Faíco*, que asistía al espectáculo, pidió permiso para colocar un par de banderillas, que resultó aceptable.

Enfermedades en los Ganados.—El Subdelegado de Veterinaria de Arcos de la Frontera participa al Gobierno Civil que se han presentado algunos casos de fiebre aplora en los ganados vacunos lanar y de cerda de aquel término con caracteres benignos.

Se han adoptado les necesarias medidas de desinfección y aislamiento para evitar la propagación y el incremento de la epidemia.

Apercibimiento y Multa.—Por no haber cumplido con el servicio de amillaramiento han sido multados los ayuntamientos de Algodonales, Arcos, Bornos, Espera, Grazalema y La Línea, Medina, Olvera, Paterna, Puerto Serrano, Rota, Sanlúcar, Vejer, Zahara, San Roque, Chiclana, Tarifa, Torre Alháquime, Villaluenga, Castellón, Los Barrios, Conil y Chipiona.

Se les apercibe también con hacer efectivo á costa de los individuos de las respectivas juntas periciales el importe del primer trimestrs de la contribnción sino cumplen con este servicio el día 15 del corriente.

Caballos sementales.—En los portales del Cuartel de caballería en la plaza del Arenal de Jerez, se venderán en pública subasta el día 17, tres caballos sementales procedentes del Depósito de dicha Ciudad.

El herido del sábado.—Continúa en el hospital de San Juan de Dios, habiendo mejorado algún tanto dentro de su estado de gravedad el individuo herido en la plaza de Isabel II el sábado último por la mañana, en reyerta que sostuvo con otro sujeto.

Feria en Bornos.—Se celebrará los días 15, 16 y 17 del corriente, festividad de Nuestra Sra. de la Asunción, verificándose capeas de reses bravas, velada y otros festejos tradicionales en la mencionada villa.

Broma pesada.—El conocido industrial, amigo nuestro, D. Sebastián Rodicio, nos ruega rectifiquemos una noticia publicada por el *Heraldo de Madrid* referente á su persona y que no es otra cosa que una broma de mal gusto de algún amigo desocupado.

Inútil nos parece manifestar cual ha sido la *gracia*, pues el público está yá en pormenores de la genialidad á que nos referimos.

Arbitrios y Presupuestos.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Conil para el cobro de arbitrios extraordinarios.

—Se ha recibido para su aprobación el presupuesto ordinario de Setenil.

Carreteras.—El dia 21 de Septiembre próximo tendrá lugar la subasta de la carretera de la de Chiclana á Medina Jerez y Algeciras por la ermita de los Santos al tipo de 64.373 pesetas 90 céntimos.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid nuestro amigo y colaborador D. Pedro Sánchez Acuña, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Almería y persona que por su honradez, inteligencia y excelentes prendas de carácter había sabido conquistarse el aprecio de cuantos le trataron en vida.

El Sr. Sánchez Acuña había colaborado en este periódico y en nuestro colega el *Diario de Cádiz*, donde trató con acierto las cuestiones de arte á las cuales dedicó siempre preferente atención.

Su prematura muerte á consecuencia de una afección al corazón ha sido muy sentida entre sus amigos de Cádiz y Almería, que tuvieron siempre en gran estima la modestia y apreciables cualidades del finado.

Descanse en paz.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 8.—San Ciriaco y comps. mrs.
Martes 9.—San Román, mr.
Miércoles 10.—San Lorenzo Diácono, mrs.

JUBILEO

Dias 8, 9 y 10.—En la iglesia de San Lorenzo, por la fiesta de su Titular.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.
Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

***

Día 8 Agosto

=

Los santos Ciriaco, Largo y Smaragdo, mártires

Edificadas fueron las *Termas de Diocleciano*, con la sangre y el sudor de cristianos, convertida hoy en iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, por los PP. Cartujos, en Roma.

Tres cristianos que fueron mártires y santos atendían y fortificaban á los demás con sus limosnas y axxilios espirituales, hasta que sorprendidos por los paganos fueron conducidos á trabajar con ellos.

Desde entonces, el Señor concedió á Ciriaco, Largo y Smaragdo, el don de hacer milagros y libraron á Artemia, hija de Diocleciano, de la posesión del demonio.

Convertida esta princesa á la fe verdadera, su padre ignoró siempre el bautismo y confirmación de su hijo Artemia, que al fin coronó su vida con el martirio que padeció en Roma.

No cesaban Ciriaco y sus compañeros de predicar á Jesucristo y el Juez Maximiano le mandó prender y les sentenció á muerte.

Los tres mártires fueron decapitados el día 16 de Marzo del 303, y sus cuerpos llevados o ultamente á una heredad de una señora cristiana, llamada Lucina en el camino de Ostia.

La iglesia celebra esta fiesta el día 8 de Agosto.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 8 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Teniente Coronel de Alava; D. Manuel Casalini.

Hospital y Provisiones: 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: primera y segunda zona, Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Rondas: 4 subalternos de Pavía.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

FAFRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

=

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS
Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRIIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

=

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

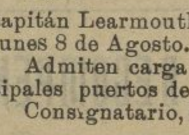
NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

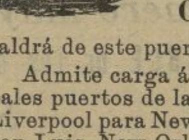
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ
Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.
Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

BUQUES Á LA CARGA

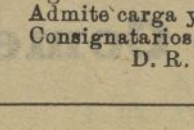


Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
OSSIAN
capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 8 de Agosto.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.
CITY OF OPORTO
saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y Lovental



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
JULIÁN
su capitan D. E. Suárez, saldrá el viernes 12 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Sociedad Cooperativa Gaditana
DE FABRICACIÓN DE GAS

Desde el día de hoy queda abierto el pago de un 5 p.%, que con el 3 p.% repartido en Enero último, compone el 13° dividendo activo de 8 p.%, acordado en junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, á cuyo efecto los señores accionistas ó persona debidamente autorizada por ellos, se servirán presentar en la Secretaría de la Sociedad sus respectivas acciones, para la imposición del cajetín correspondiente, los días laborables, de doce á dos de la tarde.

Cádiz 1.º Agosto 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl*.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	»	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	»	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 9 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 817.

Á MÁS CONSEJO MAYOR RESPONSABILIDAD

Con este título publica nuestro colega madrileño *El Tiempo*, el artículo que á continuación reproducimos:

El resultado de las conferencias celebradas por el Presidente del Consejo ha sido el de decidirse una mayoría considerable en favor de la paz. Hallábase ya previsto este término de las consultas, por cuanto la marcha general de los acontecimientos parece, á ojos de los profanos, hacer indispensable tal solución, si se han de evitar mayores daños; no era de creer que el Gobierno, poseedor de datos más íntimos acerca de nuestros medios de guerra, hubiera de haber entablado las negociaciones con objeto de poner fin al conflicto, si esos datos, contradiciendo lo que á la vista de las gentes ocurre, dieran á España probabilidades de triunfo ó poder bastante para cambiar el curso de la campaña.

Lo que no podían determinar las personas consultadas, ni en realidad era objeto de la consulta, era si el Gobierno había tenido, en el curso de los tratos, tino y acierto suficientes para elegir el momento debido de su comienzo y la habilidad y el tacto necesarios para proseguirlos con beneficios de los intereses que le están encomendados, La cuestión de la paz hállase ligada de tal modo á los acontecimientos de la guerra, que las opiniones consultadas, aun decididas en uno ú otro sentido, no podían implicar aprobación de la marcha seguida, y mucho menos coparticipación en gestiones y actos extraños á cuantos no han ejercido el mando, ni han tenido parte en la marcha de los sucesos.

En este punto hay perfecta unidad de criterio, y todo el mundo reconoce que las consultas han pecado de tardías. No hay habilidades posibles contra la lógica. A punto de terminarse la jornada, cuando ya se han empleado los elementos con que se contaba en forma sujeta á la exclusiva dirección de los gobernantes, forma que habrá de juzgarse en su día, puesto el problema en términos irreductibles de resolución, no cabe más que asentir á esa resolución sin perjuicio de ejercitar en tiempo oportuno crítica severa respecto á la utilización de los medios usados, y que tan principal parte ha tenido en poner las cosas en el estado en que se encuentran.

Si la durísima lección que los acontecimientos nos han deparado ha de aprovecharse, si ha de enmendarse la marcha hasta ahora seguida, demostrando verdaderos propósitos de enmienda, cambio de procedimientos é idea firme de reorganización que servir pueda para subsanar los errores pasados, lanzándose resueltamente á la reconstitución que la salud del país reclama, es necesario que la crítica se ejerza con efectividad y se exijan las responsabilidades á que haya lugar, según la esfera de acción de que fueran dueños los que en los sucesos hayan intervenido.

Nada tan dañoso como el desaliento de la masa social al ver que los mayores yerros, la imprevisión más nociva, la negligencia inexcusable, purgados con pérdidas dolorosas, con tristes desastres para la patria, no son seguidos de juicios de residencia en que se aquilaten responsabilidades, sin las cuales las leyes más perfectas carecen de verdadera sanción. Crece ante tal espectáculo la indiferencia general, y se propaga una singular especie de anemia enervadora del cuerpo político, que hace que, avivados los particulares egoismos, ahoguen los sentimientos de comunidad patriótica que necesitan los pueblos, no ya para ser grandes, sino para mantenerse dignamente en el cortejo de las naciones cultas.

Corto será todo esfuerzo y pequeño todo sacrificio, si se logra evitar y atacar en sus comienzos el apartamiento que comienza á iniciarse entre gobernantes y gobernados, entre los políticos y los ciudadanos. A que cese tal estado de cosas, haciendo que marchen á una todos los miembros del cuerpo social, deben dirigirse con vigor y energía los empeños de cuantos con sinceridad aspiren, tras los desastres pasados, á la reconstitución del país. En las naciones como en los cuerpos físicos, la unidad es la vida, mientras que el apartamiento de las moléculas que produce la disgregación, es síntoma seguro de la muerte.

DEL EXTRANJERO

En Casa Blanca.—En el Transvaal.—Obra notable.—Amenaza del Japón.—Un nuevo túnel.

La fiesta dominical del presidente de los Estados Unidos trascurre todas las semanas de la manera más correcta y piadosa.

Mac-Kinley pertenece á la iglesia metodista y observa lo más rigurosamente que puede, dadas sus funciones y quehaceres, las doctrinas de su iglesia.

Asiste regularmente al templo metropolitano, el mismo que frecuentaba el general Grant.

La señora Mac-Kinley envía con frecuencia al templo ramos de flores hechos por ella misma en los jardines de Casa Blanca.

Por la tarde del domingo el presidente trabaja como todos los días, y su esposa visita los hospitales de la ciudad, distribuyendo flores, socorros y libros.

Por la noche el presidente lee en alta voz los más interesantes artículos de los periódicos metodistas, á los cuales está suscrito.

Después una de sus nietas, que es un excelente músico, se pone al órgano y toda la familia canta en coro himnos piadosos.

Entre diez y once se recoge toda la familia.

***

Son interesantes las noticias que se reciben del Transvaal.

Después de trece años de prisión, ha sido puesto en libertad Niabel, jefe de los mapokas. En 1885 sublevóse esta tribu contra los boers, originándose una guerra larga y empeñada, en la que demostró el general Joubert grandes talentos militares, pero que no terminó sino á costa de mucha sangre y de indecibles sacrificios por parte de la naciente república.

Los rebeldes fueron al cabo vencidos y prisioneros los jefes de la rebelión. Niabel fué condenado á muerte, pero se le conmutó esta pena por la de cadena perpetua. Durante su largo cautiverio ha sido intachable su conducta, y por tal razón lo han indultado ahora, permitiéndole establecer una granja bajo la vigilancia de las autoridades.

La prensa transvalina comenta la indiferencia de los periódicos ingleses ante los tratamientos indignos de que son víctimas los cafres por parte de los agentes de la *Chartered Company*, tanto en el Zambeze como en la Rhodesia; indiferencia que contrasta con la solicitud de que han hecho gala las autoridades británicas para con Ubunu, Rey de los Luanis, acusado de asesinato, huído del territorio transvalino.

***

Los periódicos suizos publican interesantísimos detalles acerca del proyectado túnel del Simplón. Consistirán los trabajos en la construcción de un túnel de una sola vía, de 29.730 metros de largo, y, eventualmente, de un segundo túnel, paralelo al anterior, á 17 metros de distancia, con las galerías transversales de comunicación. El primer túnel y la galería de avance del segundo deberán estar terminados y dispuestos para el servicio público cinco años y medio después de inaugurarse los trabajos de perforación. La empresa tendrá derecho á una prima de cinco mil francos diarios en el caso de que hayan terminado las obras antes del plazo fijado en el contrato, y estará, por el contrario, obligada á pagar cinco mil francos de multa por cada día que transcurra á contar desde dicho plazo.

El coste total del túnel, de una sola vía, con su galería auxiliar, será de 59 millones de francos; el del segundo túnel será de 15 millones, á los cuales añadirá la Compañía 1.220.000 francos para el balastre, la vía y los gastos generales. Las obras empezarán simultáneamente en los dos extremos del túnel.

***

En Londres llaman extraordinariamente la atención las declaraciones del general japonés Ito Maugusaki que regresa de los Estados Unidos donde ha firmado el tratado de alianza con su país.

Corea—ha dicho,—caerá sin falta, más ó menos pronto, en poder de los japoneses; los cuales, para obtenerla, no vacilarán en afrontar el éxito de una nueva guerra.

—¿Aun cuando esta guerra tenga que hacerse contra una potencia europea?—le preguntó su interlocutor.

—¿Y por qué no?—respondió irónicamente y sonriendo.—¿Acaso nuestra marina y nuestro ejército no pueden tener el valor de una marina ó de un ejército europeo?

Nuestra reorganización militar ha sido realizada, no sólo con rapidez, sino con tanta pericia técnica, que no hay que temer comparaciones.

Nuestras armas son las vuestras. Las habéis fabricado en Europa, como han sido fabricados en Europa nuestros mejores acorazados.

En nuestro ejército tenemos excelentes generales, y en nuestra armada habilísimos almirantes. En cuanto al valor de las tropas, es indiscutible.

—Y ¿con quién será la guerra?

—¿Con quién? Rusia, ante todo, no permitirá la absorción de Corea por el Japón, pues tiene necesidad de encontrar allí mercado para el comercio de Siberia; necesita un puerto libre que sea cabeza del ferrocarril transiberiano, y este puerto debe estar en Corea.

Francia ve con malos ojos los progresos del Japón. Piensa en sus posesiones de la Indo-China, que ve amenazadas, y piensa en sus presuntos derechos en Formosa, á la cual ve con envidia ocupada por los soldados del Mikado.

Estamos prevenidos, pero no es de creer que estalle la guerra, precisamente por que tenemos tantos enemigos.

***

Acaba de terminarse el túnel que los ingleses han construído por debajo del Peñón de Gibraltar.

Los constructores han sido los señores Topham, Jones y Ralton, contratistas de los diques navales y comerciales de Gibraltar.

Este túnel facilitará el trasporte de piedra con destino á los rompeolas desde la parte Oriental del Peñón, y evitará el lento y dificultoso trayecto antes empleado por el Norte del mismo.

Es probable que el túnel se utilice posteriormente como medio estratégico. Mide un kilómetro de largo, tres metros de ancho y de 244 á 147 centímetros de alto.

Atraviesa el Peñón de Oeste al Este, elevándose en pendiente suave hacia el Este (para aprovecharse del plano inclinado para el transporte), y se invirtió en su perforacion un año y un mes solamente, á pesar de tener que hacerlo á través de maciza roca caliza.

La extremidad Occidental se halla al Sur del «baluarte del saltador», y la Oriental en «Landay Bay», á unos tres cuartos de milla al Sur del pueblecito de Catalán Bay.

EFEMÉRIDES

HERÓICA DEFENSA DE ARRAS

9 de Agosto de 1640

Obedeciendo órdenes de su Soberano, muy descontento por el escaso resultado que daban las operaciones sobre el Moza, todas las tropas francesas que peleaban en Flandes, 23.000 infantes y 9.000 ginetes, se concentraron en determinado punto, y juntas marcharon á poner sitio á la importante plaza de Arras, llegando ante sus muros el 13 de Junio de 1640.

Tanto por su situación, como por las excelentes fortificaciones que poseía, Arras, estando bien vituallada y municionada, permitía acariciar la esperanza de poder resistir muy bien un rudo y largo asedio, hasta la de cansar al enemigo y obligarle á emprender la retirada, y por tal motivo los 1.900 soldados que la guarnecían se dispusieron á una defensa larga y enérgica, en tanto que los franceses se dedicaban á levantar reductos, abrir fozos y emplazar baterías, sin dejar de construir cuantas obras eran necesarias para establecer un sitio en regla.

Noticioso el cardenal-infante D. Fernando, Gobernador de las provincias flamencas, del sitio de Arras, acudió con socorros, y el 2 de Agosto atacó las líneas francesas, trabando un combate reñidísimo que duró todo el día. Aunque los españoles que mandaba el duque de Lorena, lucharon con gran ardimiento é intentaron varias veces arrollar al enemigo, las líneas enemigas no pudieron ser forzadas, por lo que el infante, no creyendo prudente reanudar la batalla al siguiente día, decidió retirarse. Los sitiados, en vez de amilanarse por el fracaso sufrido, arreciaron en la defensa, cada día más brillante y hermosa; sabían que estaban abandonados á sus propias fuerzas y las aprovechaban todo lo mejor que podían.

Al ver los franceses la tenacidad de los españoles, la cual amenazaban con hacer largo y costoso el sitio, enviaron á decirles que si no se rendían inmediatamente iban á tomar la plaza por asalto, y que después pasarian á cuchillo sin consideración de ningún género á todos sus defensores; estos, por toda contestación, recordaron al enemigo el antiguo refrán flamenco *tomarán los franceses á Arras cuando los ratones se coman á los gatos*, gallarda respuesta que llenó de ira á los sitiadores, quienes prepararon las minas con que pretendian destruir las defensas de la plaza. Intimada nuevamente la rendición, el Gobernador contestó diciendo que para hacerlo esperaba órdenes del cardenal-infante, é invitado á que diera respuesta más precisa, manifestó que la daría dentro de tres meses; entonces los franceses hicieron volar las minas, consiguiendo con ello derrumbar grandes trozos de muralla, por lo que ya toda resistencia era inútil. Así comprendieron los sitiados, y en su consecuencia pidieron capitular, haciéndolo en honrosas condiciones, tanto que salieron de la plaza con todos los honores de guerra.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

DESDE GIGONZA

Mi querido Director y amigo:

El día de los Angeles, que tanto se celebra en todas partes, no podía pasar sin fiesta en este balneario.

En efecto; las Srtas. Angeles Freyre—una preciosa pollita de quince años—y Angeles Ponce de León, tan conocida en esa, obsequiaron á sus amigos con una cena espléndida, compuesta de exquisitos fiambres, generosos vinos y refrigerantes helados. Hubo como era natural numerosos brindis por las bellas anfitrionas, llamando la atención las oportunas y enigmáticas frases con que el Sr. Torregrosa (D. R.), se escusó de brindar por no haber *hecho labor ad hoc*, según afirmó.

Tan agradable fiesta terminó á las tres de la madrugada, habiendo estado colocada la mesa en uno de los patios del castillo, convenientemente alumbrado á la veneciana y exornado con banderas, gallardetes, flores, plantas y follaje.

Pero, hasta ahora, el *clou* de las expediciones y giras ha sido la que se verificó el jueves á la dehesa de *Fuente Imbro*, propiedad del Sr. D. José García de Leaníz.

En la noche del miércoles llegó dicho señor de Jerez, acompañado de su señor hermano D. Juan y los Sres. Revilla, Bertematti (D. J.), de la Riva (D. C.), Camboa y Charles, á fin de ultimar los detalles de salida, carruajes, etc.

El jueves, á las cinco y media de la mañana, salían de este balneario seis coches conduciendo á las hermosas bañistas, acompañadas de algunos no menos *bellos ejemplares* del sexo fuerte y un tremendo carro en el que tomaron asiento los demás concurrentes. Desde el primer momento, y en vista de su formidable aspecto, fué bautizado el carro con el nombre de *Pelayo*, en recuerdo del acorazado.

Los *tripulantes*, cumpliendo con el refrán que manda poner buena cara al mal tiempo, apenas tomaron sus puestos, requirieron la guitarra y fueron pasando á tragos el precioso camino que conduce á San José del Valle.

Llegados á la colonia, los expedicionarios se lanzaron al asalto de la confitería, que en pocos momentos quedó sin municiones ni víveres y con las estanterías vacías.

Reanudóse la expedición llegando á Fuente Imbro á las 8 de la mañana, habiendo atravesado los preciosos valles y primeras estribaciones de la sierra que, con su variedad de paisajes, recreaban la vista y alegraban los ánimos.

La casa de Fuente Imbro, no es una casa de campo ni un cortijo: es un verdadero *chalet* hecho con el lujo y comodidades que pudiera tener en el mismo Jerez; más parece una de esas preciosas casitas de Puerto Real, que el caserío de una finca de labor; así es que, á la llegada, pudieron las expedicionarias arreglar con toda comodidad sus tocados, algo injuriados por el polvo del camino.

Entre visitar la casa y sus dependencias y saborear un exquisito vino hecho *del propio cosechero*, se pasó alegremente la mañana hasta las doce y media, hora en que se sirvió el almuerzo.

En el hermoso comedor y alrededor de la mesa, puesta en forma de herradura, tomaron asiento los expedicionarios, en número de cuarenta.

Después del suculento almuerzo, se organizaron animados juegos y *cacerías*; llamémoslas así, pues, su objeto, era perseguir y echar de las camas á los que querían dedicarse al sueño, con perjuicio de la animación general. Los cazados solían defenderse, y las luchas resultaban animadísimas y llenas de incidentes graciosísimos. Entre ellas descolló, por la enérgica resistencia que opusieron y *el valor* con que cazadores y cazados lucharon, una que sostuvieron los Sres. Revilla, de la Riva y Charles, que se habían encerrado en una de las mas frescas habitaciones de la casa. Los cazadores eran rechazados con cohetes y culebrinas que los sitiados echaban por debajo de la puerta, produciendo la consiguiente confusión entre los sitiadores. Estos, en vista de que los de adentro usaban del fuego, se decidieron por el agua, y, después de *rudísimo combate*, un blanco pañuelo, asomado á la puerta, indicó que la plaza se rendía.

Pocos momentos después salían los sitiados en un estado lastimoso, pero con todos los honores de la guerra.

A las cuatro de la tarde, cuando empezó á refrescar el día, se organizó una expedición á *Tempul*, el abundantísimo manantial que surte á Jerez, y que podría surtir á toda la provincia si se aprovechara toda el agua que brota de los infinitos manantiales que allí existen.

Los excursionistas pasearon por los preciosos jardines que rodean el manantial, admirando las mil bellezas que la naturaleza ha acumulado en aquellos lugares; y al caer de la tarde volvieron para *Fuente Imbro*, no sin haber pasado algunos sustos á causa de la obscuridad de la noche y las dificultades del camino, que dista bastante de ser una carretera.

La llegada á Fuente Imbro, tuvo algo de fantástica. El camino iluminado con bengalas de diversos colores, infinidad de cohetes surcando el espacio, las campanas á vuelo, los disparos de armas de fuego, daban extraño aspecto á aquellas primeras estribaciones de la sierra que, con su vegetación *sui generis*, tienen de por sí un aspecto verdaderamente encantador.

A poco de la llegada volvió á abrirse el comedor, sirviéndose espléndida comida rociada con vinos generosos y añejos y salpimentada con ingeniosa conversación.

Llegada la hora de los brindis, el Reverendo Padre Antonio, interpretando los deseos de todos, dió gracias al generoso anfitrión D. José García Leaniz, brindando por la prosperidad de él y de toda su distinguida familia, especialmente por la señora viuda de Freyre, autora del pensamiento de la gira. Una salva de aplausos y vivas entusiastas, sirvieron de remate á tan elocuente brindis. Otros señores hicieron uso de la palabra, entre ellos D. Julio Bertemati, pero, entre todos, el que causó más sensación fué el del Sr. Torregrosa, que, con fácil palabra, hizo un verdadero derroche de elocuencia y de su profundo saber en las ciencias filosóficas. Varias veces fué interrumpido el orador por los aplausos entusiastas de los concurrentes y al final se le tributó una calurosa ovación que duró buen espacio de tiempo.

Terminada la comida y en la azotea de la casa, organizóse una fiesta andaluza *de buten*, donde se cantó, se bailó, se hicieron juegos, se quemaron fuegos artificiales y, por último, nos sorprendió la aurora sin que decayera un momento la animación.

La vuelta se hizo en la misma forma que se había hecho la ida, siendo el *acorazado* el que se llevó la palma, en cuanto á animación y alegría.

Al capitán del acorazado, nuestro distinguido amigo el Sr. García de Leaniz, enviamos desde estas columnas nuestra sincera gratitud, así como la más entusiasta felicitación por el resultado de la gira, pues con dificultad podrán aunarse como en dicho señor, la mayor sencillez y amabilidad más exquisita, con la esplendidez más generosa y la más franca alegría.

La gira á Fuente Imbro hará época, y los que asistimos á ella la recordaremos siempre con placer.

Ahora los excursionistas disponen una comida dedicada al Sr. García de Leaniz, como débil muestra de agradecimiento al espléndido propietario de Fuente Imbro.

De Vd. afmo. amigo q. l. b. l. m.,

PEDRO SÁNCHEZ.

SIN POLÍTICA

LA MUJER FIRME

El duque de Letho fué el primero que resucitó y puso en moda las colgaduras y los muebles bordados con dibujos grandiosos y primitivos, según los gustos de la Edad Media y del antiguo Oriente. Y tan extraordinaria era su afición á esta clase de trabajos, que él mismo iba á elegir los géneros á la casa Marcelas, establecida desde hace dos siglos en la calle de San Dionisio.

Pero, en honor á la verdad, las telas de raros colores no eran únicamente lo que atraían al duque de Letho á la calle de San Dionisio. Acudía al famoso almacén, principalmente, para admirar á la dueña del establecimiento, Juana Marcelas, mujer en extremo hermosa y honrada.

El duque de Letho, que es bastante rico para comprarlo todo y al mismo tiempo bastante jóven, elegante, emprendedor y afortunado para no comprar nada, había jurado inscribir el nombre de Juana Marcelas en el catálogo de sus conquistas; pero en las primeras escara-

muzas no obtuvo el éxito que, sin duda, esperaba.

Sin embargo, como el Duque conocía al dedillo todas las estratagemas de don Juan, no tardó en presentarse en el almacén de la calle de San Dionisio la inevitable dueña.

Mientras compraba ésta varios objetos por cuenta del Duque, hizo á Juana la más elocuente apología de su señor, pintándole como hombre dispuesto á gastar toda su fortuna en obsequio de la mujer á quien amaba con todo el fuego de su corazón.

Pero Juana Marcelas oyó el discurso de la dueña como quien oye llover, y ni siquiera se dignó dar una contestación á las palabras de la mediadora.

La dueña apeló entonces al argumento supremo. Sacó de un bolsillo y presentó á Juana un precioso estuche, cuidadosamente envuelto en un papel de seda.

Si madame Marcelas lo hubiese abierto, habría admirado un aderezo, cuyos diamantes valían un dineral y cuyo mérito artístico sobrepujaba al valor de las piedras. Pero Juana, sin hacer observación alguna y sin dar las gracias siquiera, cogió el estuche, lo metió en uno de los cajones del mostrador y despidió bruscamente á la infame mensajera.

Al cabo de media hora, el estuche fué devuelto al duque de Letho. Lo mismo ocurrió con otros presentes llevados al almacén por la dueña y con las cartas del duque, de las que no fué abierta ni una sola.

Al fin, el amante desdeñado, que no tenía la costumbre de serlo pensó que si pudiese abogar de viva voz por su causa, sin ser interrumpido, vencería sin duda, de todo género de obstáculos.

No tardó en descubrir el duque que madame Rosy, madre de Juana, vivía en Bellvue, muy lejos de la estación del ferrocarril, y que cada quince días iba madame Marcelas á verla el domingo por la mañana muy temprano.

El domingo siguiente, el duque bajó del tren al mismo tiempo que Juana.

Sabía que ésta tendría que andar por lo menos durante veinte minutos, y supuso que le sobraría tiempo para pintarla su pasión, si consentía en darle oídos. Lo que, en efecto, se verificó sin dificultad alguna.

—¡Ah, señora!—exclamó el duque emocionado y tembloroso.—¿Será verdad que tengo la desgracia de serle á usted repulsivo?

—Señor duque—contestó Juana—pienso de usted lo que piensa todo el mundo, y le tengo á usted por un cumplido caballero y por un calavera desenfrenado. Ni me gusta usted ni me disgusta, y no tengo opinión formada acerca de este punto, como no la tengo tampoco acerca del peso de los montones de oro que figuran en los escaparates de los cambistas. Logrará usted á sus hijos inmensas propiedades y uno de los nombres más ilustres de Francia. Yo no podré legar á los míos más que mi honor inmaculado, que jamás ha sido víctima de la más leve calumnia. Además, señor duque, pertenezco á un marido á quien amo con toda mi alma y no quiero que nadie le robe la más mínima parte del cariño que le profeso.

—Señora—repuso el duque—¿qué riesgo podría correr su honor en manos de un hombre que sabe guardar un secreto y que sufriría mil muertes antes de suscitar la sombra de una sospecha? Dice usted que pertenece á su marido. Eso sería verdad si usted le amara, pues virtualmente, la mujer no pertenece á nadie, como á nadie pertenece el canto de un pájaro, el perfume de una flor ó la luz de una estrella. Hace cinco años que está usted casada y no hay amor que dure tanto tiempo. El amor es un fuego que nos devora, pero que al fin se extingue, no dejando tras él más que humo y ceniza.

—Así se apagaría el de usted si cometiese yo la tontería de dejarlo arder. Sepa usted que ante todo quiero ser mujer honrada.

—¡Ah!—exclamó el Duque.—Nada puede manchar un mármol sagrado, y hay bellezas celestiales, hay almas que por su esplendor se sustraen á toda mancha.

—Sí—contestó Juana—he leído eso no sé dónde. Ese es el caballo de batalla de las princesas del siglo XVII y como ellas decían, hay una moral particular para los dioses y otra mucho más estrecha para los simples mortales. Pero yo pertenezco á esta última categoría; cuido de mi establecimiento, hago sumas y restas, compongo mi ropa y la de mi marido y llevo un manojo de llaves pendientes de mi cintura.

—Sin embargo...

—Vamos á cuentas, Sr. Duque; ¿qué haría usted si alguien se atreviese á hablar á su mujer en los términos en que me está usted hablando á mí?

—¡Vive el cielo!—contestó el Duque.—En mi vida he pensado en semejante cosa. Por su belleza, por su fortuna, por su nacimiento, por su ilustre nombre, la Duquesa de Letho vive en la cima de la sociedad parisiense. Ser recibida por ella es un honor muy solicitado, que equivale á un diploma de nobleza ó de genio. Como es demasiado altiva para descender hasta el engaño y la mentira, y como sabe lo que debe á mi raza, creo firmemente que es una mujer de conducta intachable. Dicen que ha distinguido á Ernesto de Prael y al marqués de Treham; pero lo ha dicho la gente en voz muy baja. De lo contrario, mi espada habría castigado á los maldicientes, destruyendo en el acto la calumnia.

—Pues bien—dijo Juana—eso es precisamente lo que establece la diferencia de castas. Porque en un caso análogo, de nada le hubieran servido á mi marido el deseo de batirse con el calumniador.

La pareja había llegado á casa de madame Rosy. Siempre serena y sonriente, la hermosa Juana se detuvo ante la puerta, y mirando cara á cara al seductor, le dijo:

—La duquesa de Letho es objeto de todo género de atenciones y de respetos sociales, y sea cual fuese su conducta, nadie se atrevería á reirse de usted. En cambio, si yo me permitiese imitar la conducta de la señora duquesa, y si mi marido obrara como usted, pasaría yo por una miserable *entretenida* y mi marido por un desdichado digno de lástima.

TEODORO DE BANVILLE.

INFORMACION MADRILEÑA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Cuarenta grados á la sombra y cincuenta conferencias celebradas por el señor Sagasta con los personajes más importantes de diversos partidos políticos, han sido las dos notas más salientes de la anterior semana.

El sol y el convenio de paz nos están friendo la sangre de una manera asombrosa.

Por lo que de Washington dicen aceptaremos todas las condiciones que nos han impuesto y hay que dar gracias encima á Mac Kinley, porque no ha pedido más. Todos los que dieron su parecer al Gobierno en esto de la paz, están conformes con que debe hacerse cuanto antes, exceptuando al Sr. Romero Robledo, que siempre defendió la guerra, hasta parlamentaria si llega al caso.

Mientras Sagasta explora el parecer de esos sujetos, la opinión se queda sin consultar que es la que debía dar el principal voto, pero aquí á la opinión se la juzga encarnada en esos jefes de mayorías y minorías, que atienden los deseos de la opinión como al sol puesto.

Aunque tarde, los veraneantes podrán trasladarse á «otros climas y otras playas» con la tranquilidad de no ser molestados por el bombardeo enemigo, y de aprovechar la última temporada de baños, evitando las erupciones cutáneas de primavera. Porque ya creíamos tener frío en rostro con la llegada de Agosto, pero este respetable mes se presentó tan fresco, y va escalorándose á medida que pasan sus días y sus noches, verdaderos modelos de *calma chicha sin limoná*, y de excelentes incitantes de mosquitos y chinches.

El humilde Manzanares se ve agobiado con tanta concurrencia á sus riberas, y ante el número de bañistas que se zambullen en su corriente, aumenta de volumen como si quisiera atraer á sus *profundidades* á los retostados cuerpos de los madrileños. Y tanto como al Manzanares se calumnia, por su débil corriente ordinaria, y por los estragos que produce cuando se sale de madre, hay que alabarle con justicia que, gracias á sus aguas transparentes, podemos resistir este verano tan memorable en los fastos de la etnografía española.

(*El Corresponsal.*)

7 Agosto del 98.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

En sufragio del Sr. Cánovas del Castillo

En la parroquia del Salvador de esta ciudad, se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué eminente estadista el Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, que hace un año fué víctima de una mano criminal estando en el balneario de Santa Agueda.

Al acto han concurrido numerosas personas y representaciones de varios pueblos de la provincia.

REAL.

Sevilla 8-8-98.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

La famosa prisión de Mazas en París está siendo demolida.

Es una de las cárceles más antiguas de Europa.

En los calabozos, por donde han pasado muchos criminales célebres, hay inscripciones curiosas.

Unas son de odio á la justicia y á sus agentes, como la que sigue:

«El verdugo es un monstruo. El juez es un monstruo mayor. La sociedad es el monstruo mayor de todos los conocidos.»

Hay inscripciones de amor, como éstas:

«Nenest ama á Nini por toda la vida.»

«Sin tu recuerdo, Lulu, mi vida sería un infierno.»

Las hay también que contienen consejos á los bandidos:

«Si habéis robado callad, si no habéis robado callad también. Callad siempre.»

«El tribunal es un trampolín. El que sabe saltar se salva.»

«Al juez joven habladle de amor. Al juez viejo de oro.»

El cardenal arzobispo de París ha pedido las puertas de los calabozos números 21 y 24. En aquel calabozo estuvo preso monseñor Darboy y en éste Mr. Deguerry, cura de la Magdalena, que fueron fusilados por la Commune.

—Aun hay quien cree que Andrée, el intrépido explorador ártico que salió de la tierra de Francisco José en un globo para descubrir el polo Norte, sigue vivo.

Para procurar buscarle ha salido de Vancouver en un globo Mr. Vrrich y el doctor Tei wange, con otros seis viajeros.

Este globo no debe subir á más de 3.000 metros de la tierra á fin de que pueda fácilmente descender si le coge un viento contrario.

Los expedicionarios se dirigen de Skagway á Dawson City, donde quedarán cuatro de ellos. Los otros continuarán el viaje.

—El Congreso internacional de química se reunirá en París en 1.900.

Entonces se hará un resumen de los progresos de la química durante el siglo XIX.

—Mr. Flammarion ha consignado como fruto de sus estudios meteorológicos esta afirmación, que de confirmarse, tendría importancia.

«La temperatura media de Marzo y Abril—ha dicho el sabio francés—indican la del año entero. Frío en Marzo y Abril, año frío. Calor en aquellos meses, año caluroso.

—La prensa de París ni se corrige ni se enmienda.

Siempre que se ocupa de cosas de España incurre en errores como los siguientes:

«Las islas Filipinas pobladas casi exclusivamente de negros...»

«Al perder España la isla de Puerto Rico perderán uno de sus títulos los infantes de Castilla. *Como es sabido*, el segundo hijo del Rey de España (sea varón ó hembra) tenía hasta ahora el título de *Príncipe y virrey de Puerto Rico*...»

«En San Juan de Puerto Rico se conserva aún la casa en que murió Cristóbal Colón.»

NOTICIAS DE MARINA

Han sido propuestos para ayudantes astronomos los meritorios D. Manuel Quijano, D. José Bagallo y D. Lauro Lobo

Ha sido nombrado comandante de la *Rubí* el teniente de navío D. Pedro Aubarede.

El primer médico D. Emilio Alonso y García ha sido nombrado para relevar en su destino de la estación naval del Golfo de Guinea al de igual categoría, don Pedro Cabello Francés.

Ha sido desestimada una instancia en súplica de mejora de gratificación del médico mayor D. Evaristo Carrasco.

Idem otra solicitando dispensa de edad para ingresar en el Cuerpo de farmacéuticos, D. Antonio Segura Ibáñez.

Se ha nombrado ayudante de la Comandancia de Alicante el alférez de navío graduado D. Pedro Pérez Martínez y ayudante del distrito de San Carlos de la Rápita al piloto D. Tomás Salinas.

Se ha aprobado el nombramiento del teniente de navío D. José Piera Alberniz para segundo comandante de la provincia marítima de Algeciras.

SEMBLANZAS FEMENILES

María Martín y Peña

Para cantar sus gracias
fuera preciso
que Dios me concediera
numen divino,
porque es María
de lo más escogido
que aquí se *cría*.

Patrocinio Viniegra

Joven que logra la palma
por modesta y porque auna
la nobleza de la cuna
y la nobleza del alma.

HAMARO.

TRAGEDIA DE AMOR EN MADRID

Anteanoche, á las diez menos cuarto, ocurrió un sangriento drama de amor en la casa número 3 del la calle del Gato.

Un joven de veintiún años de edad llamado Arturo Rico Bejarano, natural de Valladolid, puso fin á su vida disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Antecedentes

Arturo Rico, dependiente de una salchichería de la calle de Barrionuevo número 21, conoció hace tiempo en la casa donde se ha suicidado á una muchacha natural de Málaga llamada Sara.

Los dos jóvenes simpatizaron; ella le juró amor eterno á su amante, y él, creído del juramento de su amada, cogió un día todos sus ahorros y se llevó á Sara una casa de la calle de Pelayo, donde habían de vivir maritalmente hasta la eternidad.

Sara cuidaba de su hombre como un ídolo mientras hubo dinero, pero cuando el muchacho no daba á la joven para los caprichos que tenía, Sara comenzó á quejarse de su mala suerte, y un día se escapó á Málaga á casa de sus padres.

Arturo, que adoraba á su amante, no pudo consolarse con vivir solo, y también se marchó á Málaga en busca de la mujer que tanto quería.

Las promesas que le hizo y las amenazas de que era objeto continuamente decidieron á la joven á regresar á Madrid en compañía de Rico.

Los dos amantes volvieron á vivir nuevamente con cierto desahogo, pero como la alegría en casa de los pobres dura poco, á los quince días de llegar Sara y Arturo á Madrid, el dinero hubo de terminarse y otra vez surgieron los disgustos.

Cuentan algunos vecinos de la calle de Pelayo que Arturo cuando dió fin á su dinero quiso vivir de la mujer y pretendió lo que Sara no quiso concederle.

Los dos amantes riñeron ya para siempre, y la mujer volvió á la casa número 3 de la calle del Gato.

El suceso

A las ocho de la noche entró en la citada casa de la calle del Gato, Arturo Rico, preguntó por su amada y ambos se metieron en una habitación, donde recordaron sus tiempos pasados.

El recuerdo de todo aquello suscitó viva disputa entre los amantes; pero Sara, que conocía el carácter de Bejarano, atenuó la cuestión é hizo que se calmara su antiguo amigo.

Pasó un rato volvieron nuevamente á tratar de la vida íntima que habían hecho, y Sara, que observaba los movimientos de Arturo, vió que entre el colchón de una cama que había próxima á ellos metía un cuchillo de grandes dimensiones.

La joven, llena de miedo por lo que acababa de ver y por la actitud en que se encontraba Rico, hizo cuanto pudo hasta que consiguió sacar el cuchillo de donde lo había dejado el hombre, y lo tiró debajo de la cama.

De nuevo la disputa volvió á tomar caracteres serios, y cuando estaba Sara descuidada, Arturo se lanzó sobre la mujer, la apretó el cuello y fué á coger el arma que había escondido, y que no encontraba.

Sara gritó en demanda de auxilio, y la dueña de la casa acudió inmediatamente, penetrando en la habitación donde se desarrollaba la escena.

Arturo, cuando vió entrar gente, se sentó en una silla, y fingiendo recoger la blusa que tenía colgada en un perchero, sacó una pistola y sin que nadie pudiera evitarlo, se disparó un tiro que le causó la muerte instantánea.

Los gritos de las inquilinas de la casa y de los vecinos al oir la detonación sembraron la alarma en todo el barrio y acudieron en seguida una pareja de orden público y los inspectores de policía señores Pérez y Cardenal.

El suicida

Al penetrar la autoridad en la habitación encontraron al cadáver de Arturo Rico sentado en la silla y cubierto su rostro de sangre.

Vestía pantalón negro, zapato de color y camiseta crema.

En un perchero está colgada una blusa azul y un delantal, de los que usan los de su oficio.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso al juzgado de guardias, y á las doce y media, después de instruir las primeras diligencias del sumario, fué trasladado el cadáver de Rico al depósito judicial.

Un Rescripto Imperial

El *Moniteur de l'Empire* publica por medio de un suplemento el rescripto imperial, fechado el 2 de Agosto en Friedrihscruch, y dirigido al gran canciller del imperio.

Dice así:

«Berlín, 3 de Agosto.

Lloro con mis augustos aliado y con todo el pueblo alemán junto al féretro del primer canciller del imperio, el príncipe Othon de Bismarck, duque de Luxemburgo.

Hemos sido testigos presenciales de sus magníficos hechos, hemos admirado en él al jefe de la diplomacia, campeón intrépido en la guerra como en la paz, el hijo predilecto de la patria y el más fiel servidor de su emperador, y nos anonada la muerte del hombre que Dios Nuestro Señor había creado para ser el instrumento que realizase la idea de la unidad y grandeza de Alemania.

No es este el momento propicio para enumerar todos los actos que el grande hombre ha realizado, todas la solicitud que demostró por el emperador y por el imperio y todos los éxitos de su brillante historia; son tan numerosos y tan grandes, que solo la historia podrá grabarlos sobre el bronce.

Pero, sin embargo, siento el deseo de manifestar á la faz del mundo el dolor unánime y el testimonio de reconocimiento que le tributa la noción entera en este solemne día, y de hacer en nombre de Alemania el juramento solemne de conservar y desenvolver el Estado que el gran canciller supo crear bajo el cetro del emperador Guillermo el Grande, y defenderlo, si es preciso, con mi sangre. ¡Que Dios Nuestro Señor me ayude!

Os encargo la publicación de este rescripto.

GUILLERMO.»

DE SAN FERNANDO

Ocho días han pasado desde que espiró la época en que debió celebrarse la tradicional velada de Nuestra Señora del Carmen, suspendida este año en virtud de las excepcionales circunstancias porque atravesamos; y ocho días hace también, que nuevamente el concesionario del alumbrado eléctrico ha dado un atrevido *mico* á los benévolos vecinos de San Fernando.

Asunto es éste, tan extremado en informalidades y abusos, que ya constituye una verdadera y temeraria irregularidad, de la que el Excmo. Ayuntamiento no quiere, á lo que parece hacerse cargo.

Prorrogado mil veces el plazo en que el contratista ó concesionario debía proceder á la inauguración oficial del alumbrado, ni éste aun está completamente instalado, ni aquel y aquellas prórrogas tienen trazas de terminar, toda vez que los encargados de hacer cumplir el compromiso contraido con la empresa no se preocupan por que pasen meses y meses en el mismo estado de cosas.

¡Y ande el movimiento!

Con la supresión de la velada de Nuestra Señora del Carmen, se le quita al comercio y á la industria local su medio de desenvolvimiento y de negocio, lastimándolo en sus intereses, tan respetables como los de cualquier otra empresa.

Pero en cambio, á la del alumbrado público—que es la misma sociedad del alumbrado eléctrico—no se le puede gravar en nada y mientras unos pierden y almacenan los géneros á que debieron dar salida durante los 15 días de la velada, aquella queda autorizada para encender el alumbrado público extraordinario en calles y plazas para no privarla de unos cuantos miles de *pesetas* que gana á costa de las pérdidas de otros industriales.

A este tenor, la imparcialidad por esta tierra, el respeto al derecho y la práctica de la justicia.

La cuestión del acerado de la calle General Pasquín, es otro de los orígenes de la celebridad que goza la actual situación liberal.

Continuan los *remiendos* y *parches*, semejando el piso un muestrario de *batistas* baratos.

Veremos que dice el Sr. Colombo, cuando se trate en pleno cabildo, de la entrega é informe de esta celebérrima obra.

El Corresponsal.

8 Agosto 1898.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 8, 4 tarde.

D. Jaime de Borbón.—¿Qué se propone?

El Marqués de Tamarit ha confirmado que D. Jaime de Borbón ha pedido su licencia absoluta como oficial del ejército ruso.

DE LA PAZ

Madrid 8, 4,30 tarde.

La suspensión de hostilidades.—La nota del Gobierno.

El gabinete de Madrid manifiesta en la nota que ha dirigido al gobierno americano, que la aceptación de la paz debe implicar la suspensión de hostilidades, pues no debe seguirse la campaña, mientras se negocie aquella.

Lo que se haría.—Convocatoria de las Cortes.

Si se negase Mac-Kinley á negociar la paz «ad referendum» el Sr. Sagasta convocaría inmediatamente las Cortes, para negociarla de una manera definitiva.

Probable regreso de los buques bloqueados.

Si llega á acordarse el armisticio, se cree en el Ministerio de Marina se permitirá el regreso á la península de los buques bloqueados actualmente en las Antillas.

EN ALCALA DE CHIVERT

Madrid 8, 9'35 noche.

Partida republicana

(Despacho oficial)

(El Gobernador de Castellón al Ministro de la Gobernación). Los vecinos de Alcalá de Chivert Joaquín Daniel, Manuel Bort, Antonio Floch, Melquiades López, Abilio Bosch y dos más cuyos nombres no se conocen, se apoderaron, al grito de viva la República, de cinco fusiles, pertenecientes á los carabineros de aquel puesto, y de la carabina de un guardia municipal, obligando á éste y á otros individuos de la localidad á que les siguieran.

Los últimos lograron escaparse, presentándose inmediatamente á las autoridades.

Persiguiendo á los facciosos.

Las autoridades de Castellón han tomado las medidas oportunas para la per-

SANDALO ESPINAR

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, **nefritis supurada**, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

secución y captura de la partida facciosa.

Formando varias columnas han salido al campo un escuadrón del regimiento de Sesma, una compañía de infantería del regimiento de Otumba y fuerzas de la Guardia civil.

El Gobierno espera que de un momento á otro recibirá noticias de la captura de los facciosos.

DE PUERTO RICO

El ataque á San Juan de Puerto Rico.

Noticias de orígen yanki dicen que el día 6 comenzó el ataque general á San Juan de Puerto Rico.

Cuatro columnas atacaron insistentemente al fuerte de San Antonio.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 9, 10 mañana.

La nota de España.--La paz en plazo breve.

Comunican de Washington que el Embajador francés, Mr. Cambon, recibió la nota de España entregándola á Mac-Kinley.

Afírmase oficiosamente que nuestro Gobierno ha aceptado las condiciones impuestas por el norteamericano.

Como consecuencia de esto, créese que la paz será pactada en brevísimo plazo.

El bombardeo de Puerto Rico.---Calixto y Máximo Gómez.

Dicen de Nueva York que insístese en el rumor que ha corrido de haber comenzado el bombardeo de San Juan de Puerto Rico.

Dícese que Calixto García despreciando los socorros que le ofrecieron los yankis ha marchado á unirse á Máximo Gómez con objeto de continuar las guerrillas.

Una proclama de Blanco.--Indulto á presos cubanos.

Telegramas de Nueva-York notifican, según de público allí se dice que el general Blanco ha publicado en la Habana una proclama dirigida al país manifestando que España se ha visto obligada á pedir la paz por presión de las potencias.

Ofrece ámplio indultos á los presos políticos.

La partida de Castellón.---Imposición de los sublevados.---La línea ferroviaria.

Noticias de Castellón participan que los sublevados obligaron á un carretero que los condujera á una masía.

Uno de los sediciosos se hirió al tratar de cortar el telégrafo.

Fuerzas del ejército protegen las líneas de ferrocarriles.

Créese que se ha disuelto la partida.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El órgano de los liberales gaditanos tiene el privilegio de las nerviosidades, y en cuanto un periódico le *vé el juego*, sube á la cátedra y con ese tono doctoral, que le caracteriza, suelta una de sus insipidas catilinarias, que ya se sabe á donde van á parar:

En su número de hoy habla el colega de indiscrecciones periodísticas, sin duda refiriéndose á la cometida recientemente por su amigo *León Roch*, y de la indiscreta curiosidad de los *reporters* que, apesar de los pesares, son siempre la piedra de toque de cuatro políticos que si no fuera por las *indiscreciones* de la prensa que de ellos se ocupa, pasarían completamente desapercibidos ó tendrían que emigrar que es aun más grave.

Ni en lo que digimos ayer sobre las elecciones, hay propósitos ni frases de mortificación para nadie, ni en el aludido suelto se dejan traslucir esas disidencias de que habla *La Provincia* no sabemos porqué.

Allá se las entiendan los liberales y el Sr. Mora Barbero, pero no por eso pretendía *La Provincia* que nosotros dejemos de ocuparnos de todo aquello que nos venga en gana, pues ya en otra ocasión reciente digimos claro al colega, que lo que aquí se escribe y se publica no necesita ciertamente el *Regium exequatur* de los amigos de *La Provincia* ni de nadie.

Sentimos mucho la mortificación que nuestro suelto haya podido producir, pero doctores tiene el partido que pueden aconsejar el calmante mas eficaz.

***

De un momento á otro publicará el *Boletín Oficial* la convocatoria para elecciones municipales en Sanlúcar y Los Barrios donde han sido anuladas las últimamente verificadas.

El día 21 del corriente se hará la proclamación de interventores, el día 28 se verificará la elección y el 1.° de Septiembre próximo la proclamación de los elegidos por las respectivas juntas de escrutinio.

Será una comedia más, á cuya representación asistirá el público indiferente, que por fortuna ha dejado de tomar en serio estos juegos políticos.

***

Reunióse hoy la Comisión provincial dando cuenta de una proposición presentada por el vocal Sr. Rubio Argüelles proponiendo la organización del Cuerpo facultativo de Médicos de la Beneficencia provincial, bajo la base de que se provean esas plazas por oposición de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

La proposición del Sr. Rubio Argüelles, fué tomada en consideración nombrándose una ponencia, para la que fué designado dicho señor, con objeto de que á la brevedad posible presente las oportunas bases para la organización de dicho Cuerpo.

La Comisión acordó dar las gracias por su desprendimiento á los facultativos de la Beneficencia provincial que han renunciado las gratificaciones que percibían en atención al estado económico de la provincia.

Se despacharon varios expedientes de Beneficencia.

***

Hoy ha estado en la Diputación conferenciando con el Sr. Jiménez Mena, don José Hidalgo y Colón, concejal del Ayuntamiento de Sanlúcar y Jefe de una de las fracciones políticas de aquel Municipio.

El viaje del Sr. Hidalgresta, está relacionado con la política local sanluqueña, y con el nombramiento de nuevo jefe del partido y alcalde de dicha ciudad.

***

Los centros oficiales desanimados y en la Diputación y el Gobierno Civil, pocas visitas.

En la caja de la Diputación no se han hecho ingresos ni pagos por lo cual se queja *La Provincia* con razón en su número de hoy, al anunciarle á determinados alcaldes el enojo del presidente.

***

Han visitado hoy al Gobernador Civil Sr. Ribot:

Los diputados á Córtes Sres, Agacino y Viesca, el Jefe de Obras públicas de la provincia, el Sr. Delegado de Hacienda y otras personalidades.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo el eximio pintor D. Salvador Viniegra, por haber sido nombrado Comendador de la Orden de San Miguel de Baviera, como justo galardón á su hermoso cuadro *La romería del Rocío* que ha sido expuesto en la Exposición celebrada últimamente en Munich.

Ha recaido en su afección, encontrándose gravemente enfermo, el excelentísimo Sr. D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona, que se encuentra en la actualidad en sus posesiones de Areyns de Mar.

En el correo de esta mañana ha salido para Córdoba con objeto de asistir á una consulta, el conocido facultativo y catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Tomás Castro.

Regresó de Sevilla la Sra. de Alvarez Ossorio, (D. Luis), con sus hijos.

Lo efectuaron de Jerez los Sres. de Terry Murphy con sus hijos.

Regresó á Jerez después de una larga excursión por el extranjero, el excelentísimo Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón.

Llegaron á ésta á pasar la temporada de baños, la Sra. D.ª Carmen Coloma de Parada y sus sobrinos.

Se encuentra enfermo el presidente de esta Audiencia provincial D. Estéban Pérez Torres.

Lo está igualmente el capitán de navío D Pedro Guarro.

Les deseamos alivio.

Procedente de Córdoba llegó hoy á Cádiz en el tren mixto, el exdiputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo.

En el *express* vino de Jerez, D. Antonio Camacho del Rivero.

BY.

GACETILLAS

Sucesos locales.—En la prevención civil han ingresado hoy, un mendigo sin licencia, un indivíduo por embriaguez y escándalo y dos muchachos que se maltrataron mútuamente en el mercado de La Libertad.

—En la Casa de Socorro del barrio de Extramuros, fué curado ayer tarde de una herida en la cabeza, un vecido de la inmediata ciudad de San Fernando, que tuvo la desgracia de caer al suelo desde la caballería que montaba al transitar por las Puertas de Tierra.

Con retraso.—El tren mixto de las 12'35 llegó hoy á Cádiz con 23 minutos de retraso, adquirido á consecuencia de los cruces en las estaciones de la línea.

Aclaración.—En la nota oficiosa comunicada á la prensa por el ministerio de Marina y respecto al franqueo que ha de ponerse á las cartas que se dirijan á los marinos presos en los Estados Unidos, se ha cometido un error. Estas cartas deben llevar un sello de 25 céntimos y no el de 5 de impuesto de guerra del que está exceptuada la correspondencia cen el extranjero.

Hechos Censurables.—El Ingeniero Jefe de Obras públicas ha dado traslado al Gobernador de las denuncias formuladas por los peones camineros de la carretera de Cádiz á Málaga entre Algeciras y San Roque contra los propietarios de carruajes y ganados que transitan por la indicada carreterra y le conducta de la Alcaldía de San Roqua que no obstante las repetidas quejas formuladas ante la misma no ha puesto el necesario correctivo á los censurables abusos que se vienen cometiendo.

Feria de Setenil.—Se celebrará los dias 24 25 y 26 del presente mes la feria y velada de dicho pueblo con capeas de reses bravas y otros festejos.

Arriendo de locales.—La Comandancia de Carabineros anuncia la contratación ó renovación de arriendo de locales destinados á alojamiento de las fuerzas de dicho Instituto en Vejer y Conil.

Empleado.—Ha sido nombrado escribiente de la Sección de Cuentas del Gobierno civil con el haber de 990 pesetas anuales D. Juan Morales Nogueras, exconcejal del Ayuntamiento de Villamartín.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 9.—San Román, mr.
Miércoles 10.—San Lorenzo Diácono, mrs.
Jueves 11.—San Tiburcio, mr. y Sta. Susana, vírgen y mártir.

JUBILEO

Dias 9 y 10.—En la iglesia de San Lorenzo, por la fiesta de su Titular.

FAFRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resul tados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

***

San Román, soldado y mártir

Día 9 Agosto

Soldado valeroso de la guardia del Emperador Valeriano, fué San Román, y estaba obligado á presenciar los suplicios de los cristianos.

Preso San Lorenzo, fué su custodio Roman, y oyó las razones que el santo diácono daba sobre su fé y de los tesoros de la iglesia de Cristo.

Puesto en el tormento del potro, contempló el soldado al santo mártir cómo los verdugos le azotaban con ramales de hierro hasta despedazarle, sin que exhalase el suspiro mas leve ni acudiese una lágrima á sus ojos.

Entonces vió Román un ángel con blancas vestiduras que enjugaba piadoso la sangre que corría de las heridas del santo mártir.

Vuelto San Lorenzo á sus prisiones y abrazado Román de amor del cielo, le suplicó que le administrase el bautismo, pues quería prepararse para recibir la corona del martirio.

Pronto se verificó la profecía. Informado el emperador Valeriano mandó azotarle y decapitarle luego.

Fué su muerte el dia 9 de Agosto del año de 258.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Comandante de Alava D. José García.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Alava,

Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Rondas: 4 subalternos de Alava.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 9 —

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 12 y 25 de la mañana.
Primera alta, á las 6 y 24 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 49 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'10 y pónese á las 7.
Luna: sale á las 6'58 t.; pónese á las 1'2 tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. Garcia, saldrá el viernes 12 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

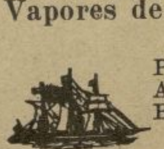
saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y Loventai



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

JULIÁN

su capitan D. E. Suárez, saldrá el viernes 12 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion, á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 10 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 818.

CONVENCIONALISMOS

El *Diario de Zaragoza*, importante publicación de aquella capital, ocupándose de los convencionalismos políticos que existen en España, escribe el siguiente artículo que reproducimos y con el cual estamos en un todo de acuerdo.

Dice así el colega:

«La prensa llegada hoy de Madrid coincide con nosotros en censurar el paso dado por el Sr. Sagasta, llamando á consulta á los jefes de fuerzas monárquicas y militares de prestigio, considerándolo una habilidad burda y descubriendo el verdadero sentido, que no es otro que el de asociar al fracaso á los que conservan prestigio para aminorar las responsabilidades. Los órganos de la situación claramente expresan que ésta es la idea, manifestando que todos los partidos monárquicos han tenido culpa en la situación actual y deben afrontar las consecuencias.

Están estos asuntos tan dilucidados que no hemos de detenernos en rebatir tales acusaciones. Desde la entrada en el poder del partido fusionista, se marca una nueva y fatal época donde tienen su origen y desarrollo los males presentes.

Pero no es éste ya el objeto de nuestras reflexiones. Dirígense á rectificar un error de mucho bulto y en extremo perjudicial, que tiene su raíz en los convencionalismos existentes. Aceptándolos como dogmas, y por no faltar á ellos, se incurre en errores de inmensa y desdichada trascendencia.

Frente á uno de estos convencionalismos nos encontramos en la actualidad, y no sólo los políticos vulgares son los que lo profesan, sino los que pasan por eminencias en la nación, merced á sus méritos pasados ó á los puestos que ocuparon.

Al salir de su consulta con el Sr. Sagasta, el general Martínez Campos ha manifestado que entiende que la paz sólo puede hacerla el partido liberal, porque otros hombres y otros partidos se desgastarían llevando á término esa cuestión.

A nosotros nos produce asombro este modo de pensar. Porque, si precisamente es la paz el negocio más importante que tiene entre manos la nación, y de hacerla en una ó en otras condiciones ha de depender en gran parte su porvenir, ¿qué importa que estas ó las otras fuerzas se desgasten en una obra de tanto interés para la patria? ¿Para cuándo, preguntamos nosotros, son entonces los partidos y los hombres?

Pues á empresas de tal índole, corresponden á nuestro entender políticos frescos, fuerzas de reserva, cuantos elementos, en fin, puedan concurrir á llevarlos adelante en las condiciones más favorables á la nación, defendiendo palmo á palmo los territorios y los intereses nacionales.

Pero además, ¿por dónde se deduce que la realización de esa obra pueda desgastar ó quebrantar el crédito de un partido?

Si la nación está viendo, que el gobierno actual ha pedido la paz para ultimarla de cualquier modo, no reparando en lo doloroso de las concesiones, porque no tiene ni prestigio ni fuerza para otra cosa, ¿por qué no había de agradecer á otros hombres y á otros partidos los esfuerzos que hicieran para obtener más ventajosas condiciones?

Es absurdo y anticonstitucional lo que ha hecho este gobierno erigiéndose en poder moderador, usurpando sus prerrogativas á la corona, al llamar á consulta á los partidos políticos y otras fuerzas del país.

En vez de eso, el Gobierno, puesto que ha suspendido las garantías del Código fundamental de la monarquía, y es un poder dictatorial, ha debido marchar á la paz sin vacilaciones y afrontando toda la responsabilidad, ó ha debido plantear á S. M. la cuestión de confianza para que, ilustrada la corona, pudiese encargar á otros hombres de realizar la paz en las mejores condiciones posibles, que medios tiene España aún de alcanzar el respeto de sus contrarios si en vez de cantar la palinodia con los hombres de este gabinete, muestra, con otros energía y resolución para que el enemigo no le despoje inícuamente.

DEL EXTRANJERO

Aumento de la Escuadra inglesa—Monedas nuevas.— Trabajos para la Exposición. — Un criado millonario.

El primer lord del Almirantazgo inglés, Mr. Goschen, ha leído ya el presupuesto extraordinario de Marina, anunciado hace tiempo.

Inglaterra tiene actualmente en construcción los siguientes barcos de combate de primera clase: del tipo *Comopus*, seis; del *Formidable*, tres; del *Majestic*, mejorado, tres. Total, 12, que con los 29 ya construídos, hacen 41.

El programa del año corriente consiste en la construcción de tres barcos de combate, cuatro cruceros acorazados y cuatro chalupas.

El presupuesto ordinario de este año para nuevas construcciones es en Inglaterra de siete millones de libras esterlinas. El extraordinario es de ocho millones de libras y la construcción de los barcos proyectados en él durará de tres á cuatro años.

Mr. Goschen ha dicho, en explicación de que Inglaterra acuda á un presupuesto extraordinario para la Marina, que sube con el ordinario á la enorme suma de quince millones de libras, que la actividad de que está dando muestras Rusia, hace necesario que la Gran Bretaña aumente rápidamente sus fuerzas ya colosales.

Créese, sin embargo, que en realidad el aumento de la Marina británica va contra Francia, por no ser un secreto para nadie que los ingleses ven con mucho recelo el poderío naval francés y tienen gana de atacarlo antes de que se haga más formidable.

Con este motivo, se dice, el Ministro de Marina de la vecina República, piensa visitar los puertos de Brest, Cherburgo, Lorient, Córcega, Argelia y Bizerta, para dar impulso á la realización del programa que ya ha hecho público.

Las próximas maniobras navales y militares en Francia se verificarán en Agosto y tendrán por tema hacer imposible la toma de Brest.

Como la situación de esta plaza es muy parecida á la de Santiago, se reproducirán bastantes problemas de los que se plantearon en el ataque á la plaza cubana.

Una de las indicaciones que según Mr. Goschen, habrá de tenerse en cuenta en los astilleros británicos, es la de que los 12 acorazados no deben exceder en su calado del que tiene el canal de Suez, á fin de poder tener acceso á dicha importante vía marítima.

***

Exito envidiable ha tenido la emisión de las monedas nuevas, piezas de plata de 50 céntimos, 1 y 2 francos, acuñadas recientemente en Francia, en las que hay una graciosa figura de mujer sembrando, con elegante ropaje, delicada obra de uno de nuestros primeros grabadores de medallas. Se pone empeño en guardar estas monedas, y para obtenerlas se hace cola en las taquillas de la Casa de Moneda, con lo cual no se encuentra una sola en circulación. Otro tanto ocurre con las monedas de cobre de 5 y 10 céntimos, que tienen una hermosa testa de perfil antiguo. Se han acuñado por 425.000 francos y todas han desaparecido metidas en los cajones. El ministerio de Hacienda, asombrado de un éxito que no esperaba, se verá en la precisión dr hacer acuñar de nuevo monedas de aquella clase por cantidades considerables.

***

En el rincón más venerable y más viejo de París se han inaugueado vastas construcciones, que parecen fuera de lugar en aquel sitio tan vetusto. Hacemos referencia al Jardín de Plantas, donde se han levantado soberbias salas para las colecciones de Anatomía comparada, puestas al lado del palacio de las colecciones zoológicas. Sábios, poetas y filosofos podrán estudiar allá cómodamente la historia de leyes humanas; pero mientra esto se lleva á cabo, nadie piensa en mejorar la vida del viejo elefante, del oso, de los desdichados reyes del desierto, metidos en lugares angostos. Uno se pregunta si son los mismos pue vió en la infancia y á los cuales se llevaban golosinas. Da grima este abandono después de haber visto en el extranjero, las soberbias, vastas y sanas instalaciones en que viven á sus anchas águilas, leones, elefantes é hipopótamos.

***

En un palacio de Venecia, situado al Norte del gran canal, vive desde hace algún tiempo un americano archimillonario.

Este opulento personaje es muy hospitalario y se complace en invitar á su mesa á las notabilidades venecianas y extranjeras.

Para solemnizar el aniversario de la independencia de los Estados Unidos había convidado á varias personas, entre ellas un Príncipe romano, una dama de honor de la Reina de Italia, etc.

Al medio día recibió la visita de un compatriota suyo, al cual también invitó á la comida que debía tener lugar aquella misma tarde.

En el preciso momento en que todos los invitados ocupaban sus asientos respectivos, notó el americano que con el último invitado iban á ser trece.

Era ya demasiado tarde para buscar un nuevo comensal, y por otra parte, entre los italianos é italianas presentes algunos eran muy supersticiosos.

El anfitrión rogó á sus doce invitados que se sentasen, y les manifestó que él tendría el honor de servirles.

En esto quiso asemejarse á los árabes, los cuales acostumbran servir la comida á sus huéspedes sin sentase con ellos á comer.

Pero para desempeñar este deber de galanteria no basta la buena voluntad, se necesita á su vez talento.

De tal dió pruebas el americano, al cual declararon sus invitados que nunca habían sido servidos con tanto celo, habilidad y respeto.

EFEMÉRIDES

Cómo ganó el Regimiento de Mallorca

EL SOBRENOMBRE DE "INVENCIBLE"

10 de Agosto de 1746

En la campaña emprendida por Felipe V, aprovechando la guerra surgida en Europa á la muerte del Emperador Carlos VI, para recobrar los antiguos dominios de su corona en Italia, por la falta de verdadera armonía entre los generales franceses y españoles, el ejército aliado desde mediados de 1746, registraba las derrotas por batallas, hasta el extremo de tener que retirarse á Génova, para después evacuar por completo el territorio italiano.

Al efectuar la retirada á dicha población el regimiento de *Mallorca*, vióse envuelto por la caballería imperial, ó del ejército austro-sardo, y como el terreno era llano y las fuerzas enemigas muy superiores, el marqués de Moya, coronel del regimiento, dispuso que se formara el cuadro, y con la mano extendida hacia las banderas, juró morir antes que rendirse, ejemplo que siguieron los restantes jefes y todos los oficiales y soldados. Animados por la comunidad de ideas y enardecidos por los respetos que les inspiraba el honor del Arma y del Cuerpo á que pertenecíon, á pie firme, con el heroísmo propio de los que por su valor dominaron en la mayor parte del mundo conocido, de los que con su denuedo humillaron á los más déspotas y soberbios caudillos, aquellos valientes rechazaron victoriosamente cuantas acometidas dió el enemigo, muriendo en tan epopéyica empresa el pundonoroso marqués de Moya y con él la mayor parte de los jefes y oficiales.

Sin deshacer el cuadro y sin abandonar los muertos y los heridos que tuvieron, el regimiento marchó en retirada largo tiempo, siempre batiéndose, siempre teniendo á raya, con las puntas de sus bayonetas y el fuego de sus fusiles, al enemigo, hasta que éste, cansado de aquél estéril pelear y asombrado del valor y espíritu de tan incomparables soldados, acordó retirarse, por tener muchas bajas y por hallarse convencido de que á hombres que así se batían era imposible hacerlos prisioneros.

Para eternizar tan memorable hecho; el Rey mandó ponea en las banderas de Mallorca esta inscripción: *Prius flammis combusta, quam armis victas*, tomando también el sobrenombre *Invencible*, en verdad bien merecido.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

LA PORDIOSERA

Marcelo Viarmes era hace dos años un pintor obscuro y pobre, que tenía por albergue un estudio buhardilla en el fondo de un corredor.

Hoy posee una fortuna, vive en un magnífico hotel y gana cuanto quiere.

En Junio de 1880 partió para Londres con muy poco dinero en el bolsillo, sin conocer á nadie en Inglaterra, y encargado por un periódico ilustrado de hacer varios dibujos sobre el lujo y la miseria de la capital. Pero de pronto, y sin saber por qué, se arreglaron de tal modo las cosas, que la gloria de Viarmes estalló como un trueno.

Pintó el retrato de lady Hatton, en traje de corte, y luego los de lady Susana Lee, de lord Sidney, de sir Chaloner y del conde de Norris, lienzos que fueron considerados por todo el mundo como verdaderas obras maestras.

Y fué tan grande el renombre de Viarmes, que el artista envió á buscar á Francia los cuadros que allí había dejado por malos y los vendió en Londres á peso de oro.

Marcelo Viarmes regresó á París nadando en la abundancia y con más encargos de los que pueden realizarse durante diez años,

Sus compañeros creían que el pintor había descubierto un tesoro; pero no era así. Marcelo había encontrado en el Britisch Muzeum á lord Antonio Hatton, á quien dos años antes había conocido en París durante media hora inolvidable y en circunstancias sumamente raras.

Una noche del mes de Febrero, en que Marcelo vagaba por las calles de un barrio extremo de París con objeto de tomar unos apuntes, vió con sorpresa una mujer tendida en el suelo, junto á un farol de gas. La infeliz era muy joven, y, al parecer, estaba desmayada. Acercóse Marcelo Viarmes y notó desde luego que aquella criatura era sumamente hermosa, al mismo tiempo que repulsiva, porque estaba cubierta de harapos y con todo el cuerpo manchado de barro.

Marcelo se inclinó hacia ella y le puso la mano sobre el corazón, que palpitaba muy débilmente.

—Esa mujer—exclamó—se muere de hambre.

—Es posible, señor—dijo un trapero—á no ser que esté borracha.—Es una pordiosera muy conocida en este barrio.

—Pues hay que socorrerla inmediatamente—añadió Marcelo, dando una moneda al trapero.—Vaya usted á buscarme un coche.

A los pocos instantes llegó el carruaje, y los dos hombres metieron en él á la mendiga, que continuaba desmayada. Aun no había recobrado el conocimiento, cuando el pintor llegó á su casa y en pocas palabras puso á la portera madame Carras al corriente de la aventura.

Entre los dos subieron á la muchacha al estudio y la acostaron en el propio lecho de Viarmes. Gracias á la portera, se le pusieron en el vientre y en las piernas botellas de agua caliente, y poco á poco, la mendiga fué recobrando el color y se durmió profundamente. Después de haber dormido por espacio de una hora, la portera la despertó y le dió una buena taza de excelente caldo y luego una copa de vino añejo.

La pordiosera volvió á dormirse, y Marcelo, tendido en su diván, se consagró también al descanso. Pero á las seis le despertó la voz de la joven, que se quejaba.

—¡Dios mío!—dijo la mendiga.—Me duele todo el cuerpo. ¿Donde estoy?

—Hija mía—contestó el pintor—la he encontrado á usted desmayada en la calle. Pero no se alarme usted. Está usted en casa de un amigo. ¿Cómo se llama usted?

—Cecilia Mariotte—dijo la joven.—No comí ayer nada en todo el día.

Marcelo la hizo tomar otra taza de caldo, y después cogió un billete de quinientos francos, que era lo único que poseía. Bajó á la portería y se lo entregó á madame, á la que dió varias instrucciones muy detalladas. No había transcurrido un cuarto de hora y ya Cecilia habia tomado un baño tibio y perfumado y estaba peinada por una mujer que había traído la portera. Después ésta puso á la pordiosera una camisa que había sacado de su armario.

Cecilia, que se había acostado de nuevo, volvió á dormirse profundamente.

Eran las dos de la tarde, cuando regresó la portera cargada de camisas, de chambras, de medias, de trajes, de perfumes y de cosméticos y de todos los accesorios necesarios para vestir decentemente á una mujer. También traía los víveres indispensables para hacer un buen almuerzo.

Viarmes no se arrepentía de haber salvado á una mujer hermosa como una divinidad; pero lo cierto es que había quemado sus naves, quedándose sin un sólo céntimo.

El día anterior, uno de sus amigos, el escultor Apóstoli le había anunciado la visita del potentado inglés lord Antonio Hatton, el cual deseaba comprar alguna de las obras de Marcelo. Pero todo esto no eran más que esperanzas que el artista no creía ver realizadas.

La portera había puesto la mesa junto al lecho donde dormía la mendiga. Despertóse Cecilia alegre y satisfecha de verse tan bien asistida, y al invitarla Marcelo empezó á devorar todo cuanto tenía delante, mientras aturdía al pintor con su charla.

Terminado el almuerzo, salió Viarmes á dar un paseo por las calles, á fin de que Cecilia pudiese vestirse tranquilamente, con ayuda de la portera.

¡Qué alegría la de la mendiga al verse tan limpia y tan atendida por su salvador! Sin embargo, no quiso ponerse ninguno de los vestidos que le había traido madame Carras, porpue había ya tiempo que había fijado sus ojcs en un precioso traje japonés que tenía Marcelo en un rincón de su estudio.

Se lo puso al fin, y á los pocos instantes se presentó el pintor acompañado de lord Hatton, á quien aquel habia encontrado en la escalera.

Viarmes le enseñó sus cuadros; pero notó con gran sorpresa que el inglés prolongaba más de lo regular su visita y miraba los lienzos con una indiferencia que rayaba en descortesía. En cambio no apartaba los ojos de Cecilia Mariotte, que estaba sentada en un taburete junto á una ventana.

Al cabo de un rato, dijo lord Hatton al pintor que deseaba hablarle sin testigos.

Pasaron los dos á un cuartucho inmediato, y entonces el inglés, sacando un revólver del bolsillo, se lo entregó á Marcelo, diciendo:

—Máteme usted y no me haga usted la menor observación. Tengo treinta y cuatro años, no he amado nunca, ni jamás mujer alguna me ha causado la menor impresión. Pero herido en el alma por un amor repentino, comprendo, al fin, todo el delirio de la pasión. Amo á madame Viarmes, la adoro con locura y estoy resuelto á robársela á usted, aunque para ello tuviese que cometer un crimen. Ya ve usted que hará muy bien en matarme si quiere evitar otra catástrofe muy dolorosa para usted.

—Pero—dijo Marcelo—¿qué haría usted si por un milagro imposible, la persona á quien usted se refiere fuese libre y estuviera dispuesta á seguirle?

—Me casaría con ella—contestó gravemente lord Hatton.

Al oir estas palabras, Marcelo volvió al estudio y explicó á Cecilia la escena que acababa de ocurrir.

—Hija mía—le dijo—nos habríamos amado durante algún tiempo y al fin nos hubiéramos olvidado el uno al otro.—Cásate con ese lord y tendrás palacios y castillos y serás una de las princesas de la tierra. Yo, en tanto, pintaré, lo cual vale más que todos los amores del mundo.

Cecilia obedeció, no sin haber exhalado antes un hondo suspiro, y se fué con el inglés, que no había comprado nada á Viarmes.

La pordiosera se llevó el traje japonés que no había querido quitarse.

Ya he dicho cómo Marcelo encontró en Londres á lord Hatton.

La primera vez que el pintor comió en casa del gran señor echó de menos el pasado, al ver á lady Hatton han hermosa, tan elegante y tan admirablemente prendida.

Ella debió experimentar también una impresión análoga, pues durante las sesiones para su retrato tuvieron los dos necesidad de dominarse varias veces, á fin de no abrirse mútuamente los brazos.

Marcelo, por su parte, tuvo fuerzas para resistir mejor al contemplar á la hermosa rubia lady Susana Lee, que con frecuencia asistía á las sesiones.

La víspera del día en que el pintor debía regresar á París, estuvo Susana en el estudio de Viarmes, y le dijo:

—Cecilia me lo ha contado todo, y admiro el valor heróico que han tenido ustedes. Han obrado ustedes bien para no destruir el beneficio que han hecho.

Pero si lord Hatton debe á usted la dicha de que disfruta—añadió lady Susana, abriendo sus brazos de nieve—por fortuna mi marido no le debe á usted nada absolutamente.

TEODORO BANVILLE.

REUNION CATALANISTA

Los periódicos de Barcelona publican la siguiente noticia:

«Dícese que se ha celebrado en esta capital una importante reunión para solicitar del gobierno un convenio económico y el establecimiento de una Diputación catalana, de la que dependan las cuatro provincias del Principado.

La reunión ha sido más importante por la calidad de los asistentes á ella que por el número.

Concurrieron á dicho acto personalidades que figuran en primera línea en la banca, en el comercio y la industtia, jurisconsultos, políticos y conocidos publicistas, convencidos de la necesidad de trabajar para que no vuelvan, por culpa de la política que nos ha traido á tan mal traer, días y crísis tan terribles para nuestra patria. como las actuales..

Ya veremos lo que sale de estas reuniones.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

DESCUBRIMIENTO DE UNA GRUTA

La prensa de Zaragoza da cuenta del descubrimiento de una hermosa gruta, maravilla de la naturaleza, hallada cerca del pueblo de Ibdes, del modo siguiente:

En el llamado camino de San Juan, en sitio próximo á la hermosa gruta de la Soledad, cayeron el día de San Juan dos corderos á un hoyo hecho por hundimiento del terreno.

Trataron los pastores de recoger los corderos, y al penetrar por el boquete quedaron sorprendidos viendo una gran gruta de incomparable belleza. Divulgada la noticia, acudió el pueblo en masa y comenzaron las exploraciones.

Estas no han dado hasta ahora los datos concretos para apreciar en conjunto toda la importancia del descubrimiento por la imposibilidad de abrirse paso de unas á otras galerías.

Una de las descubiertas, sembrada de millares de estalactitas y estalagmitas y de árboles petrificados, mide 300 metros de longitud, sospechándose con fundamento que tiene comunicación con otra, cuya entrada no permite el paso de una persona, aun arrastrándose.

Otra de las galerías, la más visitada, se dirige por bajo de la gruta de la Soledad en dirección al río Mesa. Bajo este río se forma una balsa de dimensiones no calculadas todavía y que imposibilita el paso á otras galerías que se vislumbran en el extremo opuesto.

Por la magnificencia de las petrificaciones y por las extraordinarias dimensiones que se calcula ha de tener el subterráneo, se deduce que la gruta de Ibdes ha de ser la más notable quizá de cuantas en el mundo se conocen.

El médico de Ibdes, don León de Gregorio, ha conseguido trasladar á su casa una soberbia columna que mide 1'30 metros de altura por 18 centímetros de diámetro, y que es, sin duda alguna, el tronco de un árbol, pues se aprecian distintamente la médula, corazón, capas verticales, altura y corteza.

Casi todos los vecinos de Ibdes han logrado llevar á sus casas una curiosa muestra del resultado de sus exploraciones en las que nada se puede adelantar por los peligros á que están sujetas.

La prensa zaragozana pide que acuda cuanto antes el gobierno á la conservación de tan grandiosa maravilla de la naturaleza.

EL OBISPO DE TUY
Y EL DESCUENTO DE GUERRA

El Obispo de Tuy, Sr. Menéndez Conde, ha publicado en el boletín de la diócesis una protesta contra el nuevo descuento de guerra que sufre el clero, añadiendo:

«Las asignaciones del culto y clero, son una carga de justicia que el Estado se ha comprometido á satisfacer en virtud de un pacto solemne con la Iglesia como indemnización por los bienes de que violentamente la había despojado, ó que ella generosamente le ha cedido en bien de la paz y armonía entre los dos potestades. Que por consiguiente ni el Gobierno ni las Cortes tienen facultades para cercenar por sí mismos, sin los recursos de la otra parte contratante, dichas asignaciones, y que si los actuales apuros del Tesoro nacional pueden justificar en cierto modo la medida adoptada, de ningún modo justifican la falta de regularidad, y aún pudiéramos decir de legalidad, en los procedimientos.»

«Ya que el Gobierno se toma por su mano lo que bien le parece de nuestras asignaciones, creemos también inútiles é improcedentes los sacrificios voluntarios, y por ello y porque tal fué la mente de los donantes, hemos dado orden al administrador habilitado para que deje dedescontar las dos quintas partes de nuestra asignación y los dos días de haber que mensualmente cedía el resto del clero de la diócesis para las necesidades de la guerra. Los que quieran seguir contribuyendo con esa ú otra cantidad, se entenderán directamente con dicho funcionario.»

A LOS VEINTICUATRO AÑOS

En Asturias se ha detenido á un tal Manuel Piquero, como presunto autor de un crimen realizado hace veinticuatro años: la muerte en la Pola del juez municipal suplente D. Alejandro Cocaña, hombre enérgico, el cual reprimió con mano fuerte un tumulto local, y poco después, aprovechando la entrada de una partida carlista en el pueblo, fué acometido el señor Cocaña por dos sujetos, recibiendo varios golpes de piedra en la cabeza y una puñalada en el espacio tercero intercostal izquierdo, que le produjo la muerte.

Instruyóse causa criminal y se declaró procesados, como presuntos autores, al Manuel Piquero y otro; pero fué imposible detenerlos y se les declaró en rebeldía, archivándose el proceso.

Se supo entonces que el Piquero había marchado á las filas carlistas.

Hace días que la Guardia Civil le encontró en Langreo, y al oir su nombre uno de los guardias, que recordaba lo ocurrido, le detuvo y lo entregó al juzgado de Oviedo.

El detenido asegura que no recuerda nada.

INJUSTICIA DE UNA REAL ORDEN

TELÉGRAFOS

Al Sr. Barroso:

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y apreciable director: Siendo su ilustrado diario defensor de las cosas justas, siempre y cuando estén basadas en los principios de equidad y justicia y garantizadas por la ley, me tomo la libertad de dirigirle esta mal hilvanada epístola encaminada á la defensa de una causa, á mi parecer muy justa, no dudando merecer de usted la inserción de aquella en las columnas de su ilustrado diario.

Supongo recordará Sr. Director, que los exámenes principiados en Julio del 96 para el ingreso en el cuerpo de Aspirantes segundos, fueron anulados en virtud de la R. O. de 19 de Diciembre del mismo año, á consecuencia del procesamiento de algunos individuos del Tribunal examinador, quedando por consiguiente sin efecto las actas expedidas por el Tribunal, ya fuesen favorables ya adversas.

No voy á discutir aquí la justicia y razón en que pudiera fundarse aquella Real Orden; aunque en mi humilde parecer, son algo discutibles, pues, si era verdad que había soborno, para eso están los tribunales de justicia, para depurar hechos y exigir responsabilidades y no nivelar á culpables é inocentes comprendiendo á todos bajo una ley despótica y arbitraria y tan perjudicial para sagrados intereses legítimamente adquiridos, como contraria á toda fórmula legal y principio justo: y si no había tal soborno, mucho más se evidencia la sin razón y poco fundamento de la mentada R. O.

Pero prescindiendo de esto, y supuestas la oportunidad y justicia de la Real Orden de referencia, agitóse otra cuestión, que clara y evidente en sí, resulta muy obscura é intrincada para algunos.

Como se dice terminantemente la Real Orden del 19 de Diciembre del 96, se anulan los exámenes iniciados en Julio «á consecuencia del procesamiento de algunos individuos del Tribunal» es decir, en tanto se ilegitiman las actas en cuanto se supuso la culpabilidad de los indicados señores, y en consecuencia con ello, fuimos llamados á segundos exámenes los 374 candidatos ya examinados y calificados según el parecer y sentencia del Tribunal procesado, expidiendo en favor de los que fuimos aprobados la Dirección general en 31 de Octubre del 96 los correspondientes títulos á aspirantes segundos. Pero es el caso que revisada la causa (como pidió el fiscal en la primera vista no conformándose con el fallo de inculpabilidad) por el jurado elegido al efecto, han sido otra vez absueltos los mentados individuos, quedando demostrada su inculpabilidad; y aquí viene el problema.

¿Por qué no se han de reexpedir en favor de los que aprobados en el primer Tribunal fuimos desaprobados en el segundo los títulos que después de concedidos nos han sido injustamente arrebatados? Si quitada la causa se destruye el efecto, y la causa de quitarnos los títulos fué la supuesta culpabilidad del Tribunal, y ésta no existe ¿por qué ha de existir la injusticia y atropello de que somos víctimas, con el despojo ilegítimo que se nos hace, atentando contra toda ley y hollando sacratísimos derechos?

Y no se nos diga que la competencia técnica se resolvió independientemente del proceso en el segundo Tribunal en 11 de Enero del 97, y por lo tanto que conforme al segundo fallo, se han expedido de nuevo los títulos, sujetándose á los principios de justicia, porque, semejante solución es una prueba más de las circunstancias arbitrarias que han mediado en esa maldita causa.

Desde Julio del 96 en que fuimos por vez primera examinados, hasta los últimos días de Diciembre en que se nos notificó oficialmente la invalidez de los primeros y la vocación á segundos exámenes, media el espacio de seis meses, tiempo suficiente para olvidar la mitad de la materia; y para remediar esta falta se nos concedieron los pocos días que hay desde los últimos de Diciembre ¡hasta el 11 de Enero!! ¿Fué aquella medida racional, prudente y equitativa? No quiero seguir comentando, porque pudiera incurrir en algún desliz y además el simple cotejo de fechas es un argumento firmísimo de la ligereza con que se obró al dictar tan absurda R. O. con aquellas condiciones.

No quiero terminar sin hacer un llamamiento á todos mis compañeros cometidos perjudicados, para que acudiendo á todos los medios legales que la ley nos concede, podamos recabar de la superioridad la reexpedición de nuestros títulos y derechos legítimamente adquiridos en los exámenes de Julio del 96, pues, la competencia técnica en el segundo tribunal no puede probarse debidamente por las circunstancias anómalas que en él concurren, ni tampoco tienen razón de ser hoy la anulación del primer exámen, demostrada como está la inculpabilidad de los señores del tribunal ante los tribunales de justicia y jurados.

¿Será nuestra palabra «clamantis in deserto?» ¿Serán desatendidas nuestras quejas y desoidos nuestros lamentos? El buen nombre del Sr. Ministro de la Gobernación y director general del Cuerpo, tienen que estar más interesados que nadie en el pleito que se ventila; á nosotros no nos incumbe defendernos. Arriba, pues, compañeros; unamos nuestras peticiones; formulemos nuestras protestas y trabajemos hasta la consecución de nuestro objeto tan noble como justo.

UN ASPIRANTE.

SEMBLANZAS FEMENILES

Manuela Montero y Lozano

Más que en traje de paseo
hay que verla en el de maja
ó el de chula, porque entonces
vayan con Dios las chulapas
del Avapiés y las hembras
que á Goya le dieron fama.

***

Amalia Goyenechea y Parrilla

Si vá creciendo la niña
en edad como en belleza
llegará á ser una joven
de primera.

HAMARO.

BUQUES DE MI ESCUADRA

De veinte abriles, soltera,
guapa, busto modelado;
alta y redonda cadera.
Este es un acorazado
de combate de primera.

Tres de veintiséis cumplidos
que mataron dos maridos
y se hallan desconsoladas,
son cruceros protegidos
de nueve mil toneladas.

Cuatro pollitas niñeras
de veinticinco, solteras,
novias de unos artilleros.
Cuatro buenos cañoneros
que montan piezas ligeras.

Una de postín, pintada,
que fué muy guapa mujer
y hoy se encuentra *averiada*,
pues ésta es un *destroyer*
que no sirve para nada.

Cincuenta y cinco chiquillas
feas y muy delgadillas
y de rostros demacrados,
torpederos no probados
con andar de treinta millas.

Una de bastante *andar*
y aunque sabe *navegar*
no tiene ya pretensiones,
es un crucero auxiliar
para llevar municiones.

Otra de cuerpo muy liso
que nunca casarse quiso
ni tuvo para ello arte,
ésta servirá *de aviso*
que no vá á ninguna parte.

Sesenta y seis buques son
que montan buenos cañones
y soberbia dotación.
«Salgo á tomar posiciones
para vencer á Watson.

El Almirante,
STROBE.

NOTAS TAURINAS

Por telegrama que de la Línea de la Concepción he recibido, sé que nuestro paisano el novel y valiente novillero *Rebujina-chico* ha quedado superiormente, siéndole concedida la oreja del primer bicho, al que toreó y despachó de una manera admirable.

En Sanlúcar de Barrameda se proyecta el próximo lunes 15, la celebración de una novillada de Otaolaurruchi, siendo probable que oficien de matadores *Pipa* y *Camisero*.

Además proyectan en el mes de Septiembre la celebración de una corrida en la que se lidiará ganado del señor marqués de Villamarta, indicándose como de espadas á *Marinerito* y *Rebujina-chico*.

Este último diestro ha recibido proposiciones de la empresa de Nerva.

Hermosilla, Fuentes y *Parrao*, serán los matadores que formen el cartel para la corrida que se celebrará en el Puerto de Santa María, á fines del corriente.

Bombita y *Guerrerito* lidiarán ganado de Otaola, el 15 del actual, en Málaga.

El conocido aficionado Sr. Salvatella, será el encargado de la organización de las corridas que durante la feria se celebrarán en San Roque y Tarifa, teniendo ya en tratos el ganado que será de Villamarta y Otaolaurruchi.

Recomendamos eficazmente á los lectores la adquisición del número de *Sol y Sombra*, que mañana á la noche llegará á Cádiz y que, entre otros trabajos, publica un artículo de la corrida celebrada en Jerez el pasado día de Santiago y que estoquearon *Guerrita, Conejito y Jerezano*.

Ha dejado la representación del novillero José Villegas *Potoco*, el aficionado D. Manuel Escalante Gómez.

Después de haber pasado en Sanlúcar de Barrameda una corta temporada, han regresado á Jerez el señor marqués de Villamarta, y á Cádiz nuestro querido colaborador D. Manuel Escalante Gómez y el aficionado D. Manuel Salvatella.

VIRGILIO.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un ahogado en Trebujena

La guardia civil de Trebujena participa que como á las seis de la mañana del día 8 del corriente se arrojó al pozo de su casa el vecino de dicho pueblo Andrés Beato Villagran de 55 años de edad y de estado casado.

De las diligencias practicadas resulta que dicho sujeto padecía fuertes ataques de enagenación mental habiéndose arrojado al pozo en uno de los accesos que le daban.

Incendio en Alcalá del Valle

A las dos de la tarde del día 6 del corriente se inició un violento incendio en una casa de la calle del Carmen de dicha villa, propiedad de Juan Márquez Cózar, incendio que adquirió serias proporciones desde los primeros momentos y que pudo ser localizado, con el auxilio que prestaron las autoridades la guardia civil y los vecinos, evitándose la propagación á las casas inmediatas donde había almacenes de granos y unas bodegas.

Quedaron reducidas á cenizas unas cuadras, salvándose los enseres todos de la casa incendiada, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

Caida de un caballo

La guardia civil de San Fernando participa, que en la tarde del día 8 fué auxiliado por una pareja de dicho instituto que se hallaba de servicio en la carretera de dicha ciudad á Chiclana, el vecino de Medina Sidonia, Juan Rueda Guerrero, el cual se produjo al ser despedido por el caballo que montaba, una herida grave en la cabeza de la que fué curado en el hospital de San Fernando á donde le condujeron los guardias Antonio Fernández Rueda y Juan Martín Dueñas, que fueron los que prestaron este humanitario servicio.

Incendio en Grazalema

A las ocho de la noche del día 6 del corriente, declaróse un incendio en la era del rancho del Algarrobo propiedad de José A. Fernández Atienza, término de Grazalema quemándose varias pilas de haces de trigo.

El incendio fué casual, valorándose las pérdidas en 575 pesetas.

Desacato á un Alcalde

Comunica la guardia civil de El Gastor, que ha sido detenido el exalcalde conservador D. Antonio Vargas Valencia, por desacato al Alcalde de dicha villa, en ocasión de hallarse reunido en sesión el Ayuntamiento en la Casa Consistorial.

DE SAN FERNANDO

La prensa local inserta ayer en sus columnas un suelto sobre la deficiente organización del servicio de vigilancia diurna que vá de rechazo al Alcalde señor Vélez.

Mientras se ocupa el Municipio de reformar el reglamento de carruajes, acordando cláusulas imposibles de exacto cumplimiento, por el gasto que éste originaría á las empresas carruajeras, se abandona el estudio de otros asuntos más urgentes y vitales, como el buen servicio municipal y la célebre inauguración del alumbrado eléctrico.

El caso és, andar siempre desacertado.

Distritos hay donde la vigilancia debe extremarse por mil motivos, y sin embargo, en todo el día parece por ellos, ni un solo agente municipal, no por negligencia y mal cumplimiento de sus deberes, sino porque ó bien tienen que atender á determinado punto, ó están cumpliendo encargos agenos á su cargo.

Lo del alumbrado por la electricidad, vá en carreta, porque á la empresa de este servicio, no le arredran las pérdidas, toda vez que su capital está garantido con el consumo del alumbrado público del gas, que también entra en sus negocios.

En cambio en Chiclana, donde las cosas parecen hacerse mejor que aquí, ya hace algún tiempo que están instalados los aparatos y dinamos y si no se ha inaugurado totalmente el servicio poco tardará el vecindario en gozar de esta importante mejora.

Ayer, á las seis de la tarde, se verificó el sepelio de la Sra. D.ª María de los Milagros de Bol, que víctima de rápida enfermedad falleció el próximo pasado martes.

En el acompañamiento figuraban numerosas personalidades de la localidad y lucidas representaciones de todas sus clases sociales.

Enviamos á la familia doliente la expresión de nuestro pesar.

El Corresponsal.

10 Agosto 1898.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 9, 4 tarde.

Los cónsules en Puerto Rico. Consejo rechazado.

Un despacho de Ponce, dice que los cónsules extranjeros aconsejaron la capitulación á las autoridades de San Juan de Puerto Rico; estas rechazaron el consejo y entonces los cónsules acordaron establecer su residencia en una zona neutral, en la cual todos los extranjeros se refugiarán en caso de bombardeo.

Otra vez la Escuadra de Watson.--Sigue en sus trece.

El secretario de Marina, Sr. Long, ha declarado que no se han dado órdenes en contrario, respecto al envío á Europa de la escuadra que manda el almirante Watson.

Las palabras del secretario de Marina han sido muy comentadas; pues hasta en los centros oficiales se creía aplazado indefinidamente el viaje á Europa de la citada escuadra.

El vapor «Manubia.»--A recoger franceses.

El vapor francés *Manubia*, que fué capturado por los norteamericanos y últimamente dejado en libertad, ha sido autorizado para dirigirse á Sagua la Grande y embarcar en aquel punto los súbditos franceses allí refugiados.

Sagasta y el torero «Cacheta»

El matador de toros *Cacheta*, íntimo amigo del Sr. Sagasta se ha constituido

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. —De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

en guardián de dicho señor, acompañándole á todas partes en vista de ciertos rumores que circulaban relacionados con un atentado anarquista.

De Puerto Rico.—Bandera yanki abajo--Sorpresa impedida—Tres prisioneros.

El general Macías comunica que la columna mandada por el coronel Pinto entró en Fajardo arriando la bandera yanki.

Una partida que intentó sorprender una avanzada española próxima á Arecibo fué perseguida por nuestras tropas que le aprisionó tres individuos.

Sobre la Deuda de Cuba.—Negativas de Mac-Kinley.—Roforzada la escuadra.--La toma de Manila.

Noticias de Nueva York aseguran que Mac-Kinley se negará á pagar la deuda de Cuba y admitir la paz con el referendum al parlamento español.

En previsión de futuros acontecimientos, será reforzada la Escuadra de Sampsón con el crucero *Oregón*.

El presidente de los Estados Unidos espera de un momento á otro un cablegrama anunciando la toma de Manila.

De Filipinas

Combate sangriento

Según noticias del *Journal* de París, el día 31, las tropas españolas atacaron al campamento yanki en Manila.

Tras de un largo y sangriento combate se retiraron los españoles ante la superioridad del enemigo.

Añade que tuvimos 200 muertos y 300 heridos y el enemigo nueve muertos y 40 heridos.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 10, 9'30 mañana.

Lotería Nacional

Madrid 10, 11'15 mañana.

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con premios mayores los números siguientes:

11.889 con 230.000 pesetas en Oviedo.
3.907 con 90.000.—9.538 con 25.000.—3.191 con 50.000.

Con 800 pesetas

6.378 (Algeciras.)—1.702.—5.517—10765—1113—9549—8072—12185--1048.

El combate de Manila.--Lo que dice Merrit.---Prisioneros españoles en Gibraltar.

Despachos de Washington dicen que el general Merrit confirma haber rechazado á las tropas españolas que hicieron una salida de Manila atacando al ejército yanki.

En el Ministerio de Marina se ha recibido telegrama de la llegada á Gibraltar abordo del *Hesperia*, 239 repatriados, tripulantes de los vapores españoles apresados *Buenaventura, Guido, Pedro* y *Argonauta*, las goletas *Candidita, Frasquito, Matilde, Sofía, Pirineo, Tres hermanos, Mascota*; las barcas *Lorenzo* y *Carlos Roses*, y las pescadoras *Engracia, Lola, Antonio, Paco, Cuatro de Septiembre, Oriente, Antonio Suárez, Poder de Dios, España, Fernandito, Santiago, Severito* y *Jaqueta*.

Cuentan horrores del trato que les daban los americanos y de las penalidades sufridas durante su cautiverio.

DE PUERTO RICO

El general Miles dice que le sobran soldados para hacer la conquista de Puerto Rico.

CAMBON Y MAC-KINLEY

La conferencia celebrada ayer entre Mr. Cambon y Mac-Kinley para tratar de la paz duró setenta minutos.

Los conferenciantes mostráronse reservados.

EN GUAYAMA

Los habitantes leales de Guayama protestaron contra las manifestaciones de los partidarios de la dominación de los Estados Unidos en la pequeña Antilla.

Las autoridades nuevamente constituídas, apoyadas por los yankis, aprisionaron á varios.

EN SANTIAGO DE CUBA

Lo que dicen en Washington--Cincuenta muertos diarios.--Un brigadier americano fallecido.---La repatriación.

Las noticias que recibe la prensa de Washington acerca de la situación de las fuerzas americanas en Santiago de Cuba, son terribles.

Dicen que en los últimos días han llegado á doscientas las invasiones del vómito, registrándose cincuenta defunciones diarias.

Falleció de fiebre amarilla el Brigadier yanki Poland.

Embargáronse todos los bnques mercantes destinados á la repatriación de los americanos.

Los prisioneros de Cervera Propósitos del gobierno americano.--Ofrecimientos de libertad.--Vuelta á la patria.

En Washington se asegura que el Gobierno americano ha ofrecido poner en libertad á los prisioneros pertenecientes á la Escuadra de Cervera, tan pronto como España esté dispuesta á repatriarlos

Puerto Rico.--Despacho oficial.

Un despacho oficial del general Macías, dice que los yankis desde Guayamo atacaron las alturas de Guamasí.

Nuestras guerrillas rechazáronlos sin bajas.

Confirma el Capitán General de Puerto Rico el ataque de los americanos á Coamo, que fué abandonado por nuestras tropas retirándonos á Aybonito.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Provincia dice hoy que nuestras explicaciones de anteayer divirtieron á los *prohombres* de la política.

¡Envidia!

Como que á ella no la leen...

***

Esperamos que abra cátedra de periodismo el órgano de la situación, para adquirir los conocimientos que nos faltan.

Prometemos solemnemente ser dignos discípulos de Girau y Escauriaza.

***

Para traviesa *La Provincia*:

Ayer publicó una carta de su corresponsal en Chiclana dando cuenta de la inauguración del Teatao de dicha villa, inauguración que tuvo lugar el viernes de la semana pasada.

¡El colmo de la travesura!

***

En los centros oficiales no ha ocurrido hoy novedad alguna digna de mención. El presidente de la Diputación ha librado la mensualidad de Julio al personal del Hospital Civil.

No se han hecho ingresos, pues aunque se esperaba uno importante del Ayuntamiento de Jerez no se ha realizado hoy.

Reuniose esta mañana la Comisión provincial adoptando algunor acuerdos. sin importancia.

***

En la presidencia de lo Diputación y en el Gobierno Civil ha estado hoy conferenciando con lo Sres. Rios Acuña y Ribot el Senador por esta provincia don Rodolfo del Castillo.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Se dá como cierto el nombramiento de Obispo de Cádiz del Excmo. é Ilmo. Señor D. José M.ª Rancés y Villanueva que desempeña en la actualidad la Sede de Ciudad Real y el Priorato de las Ordenes Militares anexo á dicho Obispado.

El Sr. Rancés, dignísimo hijo de esta ciudad y al que hace años nos une vínculos de cariñosa amistad, ocupará ciertamente á satisfacción y con el beneplácito de los fieles de esta Diócesis, tan importante cargo.

Nosotros creemos interpretar los sentimientos de nuestro pueblo, dando por anticipado nuestra más cordial enhorabuena á tan ilustre Príncipe de la Iglesia, á sus señores hermanos D. Salvador y distinguidos amigos los Sres. de Silóniz (D. Manuel) y demás estimable familia, por lo acertado de la elección que puede considerarse como segura, y que viene á coronar los deseos y aspiraciones de todo el pueblo de Cádiz.

Hemos tenido el gusto de recibir impresa, la Oración fúnebre pronunciada en Julio último, por el M. I. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández y Galindo, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, en las solemnes honras celebradas en la misma, en sufragio por el alma del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, Obispo que fué de esta Diócesis y Administrador apostólico de Ceuta.

Agradecemos mucho la atención, que nos permite el poseer un ejemplar de tan magnífica producción.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora doña Adelina Sicre de Cervera.

Sea enhorabuena.

Se encuentran en Cádiz pasando temporada los Sres. de García Pérez (don Francisco) y su hermana D.ª Isabel.

BY.

GACETILLAS

El puente de Villamartín.—Hace ya días que se recibieron en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los libramientos para atender al pago de las primeras obras de reparación del puente sobre el Guadalete en la carretera de Jerez á Ronda, sección de Arcos á Villamartín.

Se han dado las órdenes oportunas para la reparación de la locomovil y aparatos de agotamiento, que han de servir para estas obras, operación que se está terminando.

Concluída que sea empezarán las obras trasladándose á Villamartín el personal auxiliar facultativo á las órdenss del Ingensero Sr. Gallegos, que se propone dar el mayor impulso á las mismas á fin de conseguir que en lo que resta de este verano y en el próximo quede terminado y abierso á la circulación el tránsito por dicho puente.

Buque de guerra.—Al anochecer llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Cheribón* de la Compañía nacional de navegación francesa, contratado por la Trasatlántica para la repatriación de soldados de Santiago de Cuba.

El *Cheribón* es un barco que por su estructura no se parece á los de nuestra Compañía Trasatlántica, que son más esbeltos y airosos, pero parece suficiente y capaz para el objeto que se le destina.

Es de 3.000 y pico de toneladas: tiene dos palos, es de bastante eslora, ámplia manga y *alteroso* de proa.

Lleva la chimenea pintada de blanco.

Su tripulación la constituyen 60 hombres: lo manda el capitán Mr. Aillan, hombre de alguna edad y de experiencia, probada.

El buque tiene sollados amplísimos capaces para 1.000 plazas próximamente.

Las literas ya vienen todas preparadas con sus enseres propios del caso. Tiene instalaciones eléctricas.

Tiene cámaras relativamente lujosas para 2 generales, 38 jefes y 37 oficiales.

Tiene además dos comedores para el servicio de estas cámaras, uno más ámplio que otro.

La servidumbre de cámara viste con cierta elegancia. Pantalón y bota blanca y americana y chaleco azul con botón dorado.

En el comedor de primera había una verdadera exposición de artículos de consumo. Es costumbre en Francia antes de salir de viaje, hacer esa exposición de los artículos que lleva el buque, para que sean examinados por la Comisión especial que se nombra para estos casos.

Trae víveres para hacer dos viajes redondos, á excepción de alguno que otro artículo que aquí le será facilitado.

Toda la tripulacsón es francesa, á excepción del primer oficial D. Antonio Rancel, de la Trasatlántica, que ha embarcado hoy.

El buque deberá estar en Santiago de Cuba el 23 de Agosto.

El capitán telegrafió ayer á su Compañía la llegada á este puerto.

Después bajó á tierra para visitar al cónsul de su nación.

El buque fué despachado por Sanidad esta mañana, zarpando para Cuba á las diez.

Revista taurina.—Según tenemos entendido, el domingo próximo verá la luz pública una nueva revista taurina, escrita por un antiguo revistero, y denominada *El Mono Sabio*.

Por el muelle.—Ha vuelto á soplar el Levante con gran intensidad, produciondo en el muelle las molestias consiguientes.

El tráfico en bahía se encuentra casi paralizado por este motivo.

Hasta las dos de la tarde no se arribado á nuestro puerto ningún buque.

Buques de guerra.—Se ha dispuesto queden incorporados á la escuadra que manda el contralmirante Cámara, el crucero protegido *Alfonso XIII* y el aviso *Giralda*.

Jubilación.—Ha sido jubilada por edad, la maestra de Tarifa D.ª María Cerdán y Alconchel.

Toros.—El próximo lunes 15 del coriente se lidiarén en Sanlúcar novillos del Marqués de Villamarta por los conocidos diestros Jose Durán *Pipa* y Angel Carmona *El Camisero*.

Orden público.—Ha sido declarado cesante á su instancia el agente de Vigilancia José Cobaleiro.

La viruela.—El Alcalde de Algodonales participa que se ha presentado la epidemia variolosa en dicha villa habiéndose dado cuatro casos de dicha enfermedad que resiste caracteres benignos.

Se han adoptado las oportunas medidas habiéndose pedido al Gobernador tuvos de linfa para la vacunación.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 10.—San Lorenzo Diácono, mrs.
Jueves 11.—San Tiburcio, mr. y Sta. Susana, vírgen y mártir.
Viernes 12.—Santa Clara, virg.

JUBILEO

Dia 10.—En la iglesia de San Lorenzo, por la fiesta de su Titular.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

***

Día 10 Agosto

San Lorenzo, mártir

Fué honor de España, gloria de Italia y patrón de Francia.

Recibió desde la infancia la más cristiana educación y fué su carácter noble, intrépido y generoso, con un amor grande á Jesucristo.

Desde sus primeros años deseó pasar á Roma y, á su tiempo, San Sixto, le confirió las sagradas órdenes y la dignidad de arcediano.

Era en los años de 258 cuando Valeriano suscitó contra los cristianos el fuego de la persecución más espantosa.

Preso el papa San Sixto, su diácono Lorenzo le acompañó en el calabozo y confesado por cristiano, le exigieron los tesoros que conservaba la iglesia. Juntó Lorenzo todos los pobres de Jesús y los presentó al Tribunal, como el mayor tesoro del templo.

Condenado á los mayores suplicios supo llevarlos con valor: puesto en unas parrillas á tostar á fuego lento, exclamó el santo:

«Volvedme del otro lado;
ya este lado está en sazón.»

Muchos idólatras se convirtieron á la fe á la vista de este prodigio y el santo dió su alma á su Creador, el día 10 de Agosto del año 261,

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 10—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 47 de la mañana.
Primera alta, á las 7 y 50 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 20 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'13 y pónese á las 6'57.
Luna: sale á las 1'45 n.; pónese á las 2 m.

ANUNCIOS DE INTERÉS

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

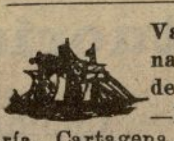
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

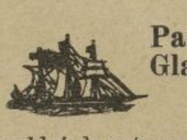
BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 12 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF OPORTO

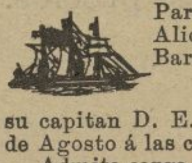
saldrá de este puerto el miércoles 10 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y Loventai



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

JULIÁN

su capitan D. E. Suárez, saldrá el viernes 12 de Agosto á las cuatro do la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 20
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 9
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 15

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	»	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	»	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 11 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 819.

LA REVANCHA DE ESPAÑA

No somos nosotros los que vamos á hacer este trabajo; nos lo da hecho la prensa extranjera, bajo la firma de Mr. Milleraud, diputado del Sena, en las columnas de *La France.* Nuestra labor se reduce á la traducción exacta de lo que van á leer nuestros abonados.

«Al comenzar las hostilidades, los Estados Unidos declararon insistentemente que ellos no hacían la guerra, sino por libertad á Cuba de la *atroz* dominación española.

»Si estas afirmaciones provocaron algún escepticismo, fueron al menos generalmente admitidas como una promesa que, al llegar su tiempo, sería noble recordar.

»Ha llegado la hora, y parece el recuerdo tanto más oportuno, cuanto que los vencedores de España fingen haber perdido el recuerdo de la palabra solemnemente empeñada.

»El desastre de la escuadra mandada por el almirante Cervera, la toma de Santiago, la victoria en Manila del comodoro Dewey, han trastornado el seso á los americanos.

»Se trata en estos momentos de la independencia de Cuba. La anexión de Puerto Rico se impone, y se discute sobre qué pedazo del territorio filipino flotará el pabellón estrellado.

»Una nueva y completa política se afirma, por deducción de los triunfos conseguidos por los americanos.

»Frente á frente surgen dos partidos, uno el de los *anexionistas* que se apellida *nacional* y *americano*; otro el de los *antianexionistas*, á quien sus adversarios denominan despreciativamente *pequeños americanos.*

»El primero de estos partidos ha encontrado su intérprete y su órgano en un diario—*The Journal*—cuya actitud violenta ha tenido, al parecer, influencia decisiva en los planes de campaña.

»No sólo ha formulado el programa de la *política nacional*, sino que como artículos de fondo ha publicado diariamente la quinta esencia de esa política.

»El ha aconsejado, en suma, la anexión de Haiwai, la apertura del canal de Nicaragua, el poderío naval de los Estados Unidos, las bases extratégicas de las Indias Occidentales y las grandes universidades nacionales de West-Point (nuestro Saint Cyr), y de Annapólis (nuestro *Borda).*

»Esta tendencia encuentra en el seno mismo de los Estados Unidos una fuerza que se le opone. Los espíritus reflexivos y previsores intentan contener esa corriente que amenaza llevar inopinadamente á la gran República americana hacia un peligroso *imperialismo.*

»Mr. Bryn, uno de los jefes del partido democrático, abriga la esperanza de que «los principios invocados por América en los comienzos de la guerra, serán respetados á su terminación, y que la buena fe presidirá las negociaciones de paz, como indudablemente aconsejó la ruptura de hostilidades.»

»Mr. Cleveland, después de haber declarado que no se debía aceptar el partido de la guerra «sino para defender los derechos de un pueblo y los de la humanidad», ha añadido que, «una vez terminada, es necesario estudiar los problemas que entraña con un valor moral capaz de resistir los clamores populares y permanecer sereno ante las embriagueces de la victoria.»

»Nobles palabras cuya misma melancolía delata el hecho de que su autor no se hace ilusiones acerca de la eficacia de sus consejos.

»Tal es la situación.

»Este espectáculo nos reserva al finalizar el siglo XIX la gran democracia americana, derogando los principios hasta el presente sostenidos por ella y abandonando el terreno apto para su desenvolvimiento, para convertirse, á imitación de las naciones del viejo mundo, en esclava del militarismo y víctima de sus propias conquistas.

«¡Que revancha para España!»

DEL EXTRANJERO

El Gabinete francés y el asunto Dreyfus.—Zola y el Tribunal de Casación.—El Ministro de Marina de Francia en el puerto de Brest.—Deficiencias observadas en la defensa de las costas.—Católicos y liberales belgas.—Los balnearios de la Siberia.—El Congreso internacional de los mineros.

Aún colea el asunto Dreyfus. En el último Consejo celebrado por los Ministros franceses, Brisson ofreció su dimisión, que, aceptada, hubiera determinado la de todo el Ministerio; pero el Presidente de la República declaró que no aceptaría la retirada del Gabinete, sino á condición de que fueran convocadas inmediatamente las Cámaras. Ante la actitud de M. Faure calmáronse los ímpetus del Presidente del Consejo; pero negóse á hacer concesión alguna á Cavaignac, quien se ve obligado á presenciar todos los días el triste espectáculo de que el nombre del Comandante Du Paty de Clam sea arrastrado por el lodo por los periódicos inspirados por los partidarios de Dreyfus, sin poder autorizarlo para perseguir judicialmente á los periódicos que lo injurian.

El tribunal de Casación ha examinado el recurso de apelación interpuesto por Zola, en méritos de los últimos incidentes suscitados por él ante el Tribunal de Versalles antes de ser condenado en rebeldía. Fundábase dicho recurso de apelación:

1.° en que el Consejo de Guerra, injuriado por él, no podía ser admitido como parte querellante, toda vez que carecía ya de personalidad desde el punto y hora en que fué disuelto; 2.° en que su abogado tenía el derecho de hacer peticiones, antes de la constitución del Jurado, acerca de la ampliación del proceso; y 3.° en que el Tribunal de Versalles infringió el procedimiento, por no haber suspendido la vista cuando se promovieron los dos primeros incidentes. El ponente ha emitido dictamen en sentido contrario á semejantes pretensiones, y el Tribunal, por desgracia para Zola, se ha conformado con el dictamen de la ponencia.

* * *

El Ministro de Marina francés, M. Lockroy, ha pasado algunos días en Brest, con objeto de inspeccionar la escuadra del Océano, habiendo aprovechado también la ocasión, al decir de algunos periódicos, para hacerse tributar grandes honores oficiales en concepto de Ministro de Marina. Como buen republicano, parece que su excelencia es aficionadísimo á tales honores. Pero la verdad es que han desaparecido sus antipatías de antaño hacia la Marina de guerra y abriga laudables propósitos por cuanto se refiere á su engrandecimiento, así como á la defensa de las costas.

En tal concepto, su viaje no ha resultado estéril, pues ha podido convencerse, por sus propios ojos, de la indefensión en que las costas francesas se encuentran; á tal punto, en concepto de los técnicos, nada más fácil que realizar un desembarco, sin que, excepción hecha de Cherburgo, exista un buen fondeadero tampoco en la vasta extensión del territorio francés, que baña con sus aguas el Atlántico. La entrada del puerto de Brest es peligrosísima; ni el Loira ni el Gironda están fortificados en sus desembocaduras, ni tampoco el Sena, que por lo demás, no es navegable para una escuadra; y la entrada del Havre tan solo puede ser, en contadas ocasiones, franqueada por los buques de guerra. El Ministro de Marina ha adquirido el convencimiento de que para colocar la flota francesa á la altura de las circunstancias críticas por que atraviesa Europa y defender las costas contra un posible golpe de mano, se hace preciso realizar un desembolso de mil millones de francos.

* * *

Los liberales belgas acaban de sufrir una completa derrota en el Luxemburgo. Hallábase vacante un puesto de Diputado en Bastogne; trataron los liberales de arrebatárselo á los católicos, pero el candidato de éstos, M. Delvaux, fué elegido por 8.192 votos, en tanto que su contrincante liberal tan sólo obtuvo 4.252. El candidato socialista apenas alcanzó á reunir unos 300 votos.

No hace aún muchos años que los liberales eran poderosísimos en la provincia de Luxemburgo; pero hoy se encuentran en completa decadencia, tanto en el Luxemburgo como en otras partes. En 1896, este mismo distrito de Bastogne sólo dió á su Diputado católico, no obstante tratarse de un veterano parlamentario, 1.615 votos de mayoría sobre su competidor liberal, hoy la diferencia en favor del candidato católico es de 3.940 votos, de donde resulta que en dos años el partido liberal ha perdido en el mencionado distrito 2.295 votos; ó mejor dicho, que 1.147 votos que se dieron entonces al candidato liberal, han sido adjudicados ahora al candidato católico.

* * *

Lo mismo que en Europa, también en el mes de Junio empieza la temporada de los balnearios en la Siberia. La temporada es muy corta puesto que no dura mas que desde el 1 de Junio al 31 de Julio, fechas que corresponden al 13 de Junio y al 12 de Agosto de nuestro calendario. A mediados de Agosto empieza ya en la Siberia el otoño. Todo el que dispone de una buena renta se va al Cáucaso ó á Crimea; los tísicos buscan alivio; con preferencia, en las estepas kirgisias.

Concurridísimos se ven el balneario de Tjumen y las orillas del bajo Baikal, en las que se encuentran diversos manantiales de aguas sulfurosas y otras medicinales; asimismo son muy visitados los balnearios de Kurg y Obachow: ambos se encuentran situados en la frontera siberiana, del lado de Europa.

En la orilla meridional del lago Baikal hay una serie de villas deliciosas para alquilar, pagándose precios elevadísimos por la corta temporada estival. Las diversiones son análogas á las de la vieja Europa sports, conciertos, lecturas y demás pasatiempos.

* * *

El noveno Congreso internacional de los mineros, reunido en estos momentos en Viena, en presencia de gran número de delegados, pertenecientes en su mayor parte á Inglaterra, Bélgica, Francia y Bohemia, y que representan la considerable cifra de un millón de obreros, ha adoptado dos importantes resoluciones. En la primera de ellas pide el Congreso el establecimiento de la jornada legal de ocho horas, incluyendo en ellas el tiempo necesario para la entrada y salida de las minas; en la segunda resolución pide, por unanimidad, el Congreso que los patronos sean responsables de los casos de accidentes respecto de todos los obreros.

El Diputado francés M. Basly ha mencionado, en el curso de la discusión, una ley recientemente adoptada en Francia, según la cual se debe á los obreros una indemnización en caso de accidente; ha manifestado que esto es un progreso considerable, y puesto de relieve que, respecto de este particular, los obreros franceses pueden estar satisfechos.

EFEMÉRIDES

BATALLA DE SENOFE

11 de Agosto de 1674

Por consecuencia del enojo que á Luís XIV causaron las gestiones que Inglaterra, Holanda y Suecia llevaron á la guerra que Francia sostenía con España en Flandes, aquel soberano declaró la guerra á Holanda, después de hacer la triple alianza que en otro tiempo se formó contra él, por haber sido este Estado el iniciador de la intervención que le impuso la paz.

Los holandeses, recordando el favor hecho á España años atrás, reclamaron su auxilio, y también el de Alemania, fiando en la nobleza y generosidad de sus antiguos enemigos, y como siempre fué lema de los españoles aquello de «nobleza obliga», acudieron con los alemanes al llamamiento de Holanda, generalizándose por este motivo la guerra en 1673.

En Holanda, Flandes, Alemania y Cataluña, batíanse con valor y ardimiento franceses y aliados, consiguiendo hoy una victoria y sufriendo mañana un descalabro, siempre con suerte varia unos y otros salvo las tropas de Luís XIV, que peleaban en la Borgoña ó Franco Condado, restituída á España al terminar la guerra anterior, las cuales, tras rudas batallas, consiguieron hacerse completamente dueñas de aquella provincia española.

Asegurada la posesión de la Borgoña, el príncipe de Condé marchó á Flandes con la mayor parte de su gente, en el momento crítico que un ejército de 60.000 aliados se disponía á invadir el territorio de la Francia.

Estos al conocer la marcha de Condé, moviéronse cual convenía á sus propósitos lo que también hizo el príncipe, ocultándose en las proximidades del camino por que tenían que marchar los aliados.

Sin salir de su escondite dejó pasar la vanguardia del ejército invasor, formada por alemanes á las órdenes del marqués de Souche, y el centro, que lo componían los holandeses que mandaba el príncipe de Orange, y cuando iba á desfilar la retaguardia, compuesta por españoles al mando de Monterrey, se presentó de pronto y cayó sobre estos, trabando combate en el desfiladero que existe en las proximidades de Seneffe.

Lo repentino é inesperado de la acometida no produjo, para fortuna de ellos, pánico ni desconcierto entre los españoles, quienes con gran bizarría y orden, y sin dejar de tener á raya al enemigo, se replegaron hacia las posiciones de Fay, para no pelear en terreno desventajoso y buscar el apoyo del resto de la indicada columna.

Unidas las tropas del de Orange á las de Monterrey' ocuparon todas dichas posiciones, y desde ellas pelearon sin tregua y sin dejar en descanso ni un sólo momento las armas, hasta las once de la noche, hora en que, medio muertos de fatiga ambos enemigos, instintivamente cesaron de pelear.

Esta batalla tiénese por una de las más reñidas y costosas de aquella guerra, pues á pesar de su gran duración, ni unos ni otros consiguieron conquistar un sólo pié de terreno, tanto que cuando terminó la lucha franceses y aliados se encontraban al comenzarla y sin que la victoria se hubiera inclinado á lado alguno.

Las bajas de ambos ejércitos ascendieron á 25.000.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

DIANA

I

En la sala principal del castillo de Grandbourg, donde se reunían durante el verano varias personas de distinción, con objeto de acompañar y distraer á la en otro tiempo hermosa y elegante castellana, ostentaba Diana de Merange el misterio de su fría belleza y de una gracia desdeñosa que constituía uno de sus mayores encantos.

Tenía veintidós años y nunca se había oído decir que hubiese sido pedida en matrimonio.

Era huérfana y no se le conocía más parentesco que el de ser sobrina de un canónigo á quien la dueña de la casa había tenido por espacio de mucho tiempo como director espiritual.

Diana de Merange abandonaba á veces el salón donde el comandante Treceur, la condesa de Urciles, el cura de Orangis y la castellana, jugaban al whist, para ir á respirar en la terraza el aire perfumado que ascendía del jardín.

En uno de esos paseos sin objeto, había tenido ocasión de admirarle como un ser de fantástica poesía Alejo Montrel, estudiante de tercer año de Derecho, que á sazón pasaba las vacaciones en el pueblo inmediato.

En aquella noche comenzó muy de veras su martirio, hasta el punto de que vacilara como si estuviese ébrio al despedirse en el salón y estrechar allí la mano de Diana.

Inolvidable velada, á la que siguió para el estudiante una noche de insomnio y de locas aspiraciones, noche atroz y deliciosa á un mismo tiempo, precursora de un día feliz en que sus ojos habrían de contemplar de nuevo los encantos de la admirable Diana.

II

Muy discreta y en extremo tímida fué la corte que Alejo empezó á hacer á Diana, no atreviéndose á mostrarse suplicante sino cuando ella le miraba.

Sin embargo, la joven no se daba, al parecer, por entendida, á pesar de las reiteradas atenciones de que era objeto. Alejo, no obstante, abrigaba grandes esperanzas de ser correspondido y hasta sospechaba quizás que era amado en secreto.

El pobre estudiante sufría de un modo horrible, y estaba resuelto á jugar el todo por el todo. Pero cuando se encontraba ante Diana cara á cara y á la luz del día, flaqueábanle las piernas y la vergüenza de sí mismo, que es el principal síntoma del amor, le oprimía como una armadura demasiado estrecha para los sentimientos que en su alma se agitaban.

Cuanto á Diana, hay que convenir en que ni trataba de evitar su presencia ni de ir jamás en su busca. Hablaba con él con la mayor naturalidad del mundo, y cuando Alejo empezaba á decirle frases apasionadas relativas al tormento que le apenaba, le oía con la más absoluta indiferencia. Pero la verdad es que nunca le imponia silencio, lo cual tomaba el estudiante como un asentimiento lejano á sus inmediatas esperanzas.

Aquella noche estuvo más elocuente que otras veces, y nada le ocultó acerca de sus aspiraciones y deseos, hasta tal punto que le pidió una cita en el jardin cuando se hubiesen apagado las luces del salón.

Diana, como de costumbre, no contestó nada y se retiró sin demostrar indignación ni desagrado de ningún género.

Alejo, sin atreverse á seguirla, no la perdió de vista, y sin que ella lo notara entró en el salón y se colocó junto á una consola. Convencido de que Diana se sentía acosada por su amor, la vió con encanto escribir á hurtadillas con un lápiz unas cuantas líneas en un pedacito de papel que luego convirtió en uno bolita que dejó en un ángulo del mármol de la consola. Y su persuación fué mayor al ver que Diana se alejaba cautelosamente, mirando hacia el sitio donde él estaba, como para cerciorarse de que había sido comprendida.

Mientras la joven se dirigía á la terraza, Alejo se dirigió á la consola y se apoderó del precioso billete. ¡Ya era hora! Porque, terminada bruscamente la partida de whist, el comandante Treceur se había levantado de pronto y había pasado la mano por el mármol de la consola. ¿Habría visto algo? No, puesto que estaba de espaldas y no tenía delante ningún espejo.

Durante la eterna despedida, Alejo se retiró á un extremo del salón, desdobló el papel y leyó. Se trataba de una cita para enseguida. ¡Y qué cita! En el sitio más solitario y más encantador del jardín. ¡Alejo había sido comprendido y era amado! El pobre estudiante estuvo á punto de volverse loco de alegría.

III

Al cabo de un cuarto de hora vió Alejo á Diana que adelantaba el paso por un sendero del jardín, con el cabello suelto, y vestida con un traje sencillísimo, ligero y verdaderamente encantador, que sentaba de un modo admirable á su escultural belleza.

El estudiante la siguió por entre los arbustos como un lobo que persigue á su presa.

Al ver que la joven se sentaba en un banco de piedra se acercó precipitadamente á ella radiante de alegría. Pero cuando Diana se volvió, al ruido de los pasos, dió un salto como movida por un resorte, y ciega de furor y pálida como una muerta, exclamó:

—¡Es usted un miserable! ¡Se ha atrevido usted á seguirme! ¡Cobarde! ¡Miserable!...

En aquel momento se presentó á los ojos de Alejo la verdad desnuda. ¡El billete no era para él! Diana no había notado su presencia mientras lo escribía. Todas aquellas precauciones de mujer enamorada que tanto le habían satisfecho y halagado, no eran más que una ilusión, una locura creada por su propia fatuidad. Indudablemente, aquella mujer esperaba á otro hombre.

Mientras el mundo se derrumbaba sobre él, aplastándole bajo los escombros de su ensueño, Diana había desaparecido.

Sólo, sentado en el banco, anonadado y fuera de sí, se echó á llorar como un niño, acompañando al lamento del ruiseñor y de la fuente, que lloraban con él.

Allí permaneció Alejo todo el resto de la noche.

Cuando al rayar el alba se levantó para salir del jardín, tropezó en un sendero con un indivíduo que en tono airado le trató de canalla y de mal caballero.

Aquella misma tarde el comandante Treceur se batió con Alejo Montrel, á quien tuvo la fortuna de introducir una bala en el brazo derecho.

ARMANDO SILVESTRE.

EL VALOR DE UNA BARRA DE HIERRO

La revista alemana *Nord metallurgiste* publica las curiosas cifras que reproducimos á continuación:

	Francos.
Una barra de hierro que vale. . .	25
Valdrá trasformada en herraduras	60
En cuchillos de mesa	880
En agujas de coser	1776
En hojas de cortaplumas	22425
En muelles de reloj	125000

Añade dicha revista que de una barra de 24 libras de hierro se ha sacado un hilo de 35 leguas de longitud, tan fino, que con él se han fabricado *pelucas que se confunden con las de cabello del género humano.* La *Nord metallurgiste* no dice cuanto vale una barra de hierro trasformada en pelucas, y sentimos no poder apreciar los rendimientos de esta industria novísima.

SEMBLANZAS FEMENILES

Guillermina Martín

Puede ser que el tiempo
no transcurra en balde,
puede que respete
su rostro de ángel,
pero hasta la fecha
esta chica vale
y no hay más que verla
para enamorarse.

María Cuñado

Tiene María un *lunar*
que á mis paisanos disgusta,
y es que ha nacido cubana,
debiendo ser andaluza
por la gracia que atesora
su delicada figura.

HAMARO.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

COMENTARIOS SOBRE UN CUENTO

El Renacimiento del 29 de Julio del 98, insertó en sus columnas un cuento de caballistas antiguos con el título de *La Ley del Progreso.*

La gran analogía que éste guardaba con los acontecimientos que tan hondamente preocupan al noble y sufrido pueblo español, me llevan á reproducir algunos detalles de él, armonizándolos con los procedimientos modernos empleados para despojar de sus derechos á las naciones débiles, y más que débiles, aniquiladas por el contínuo sufrimiento de interiores luchas, capáces por sí solas de agotar las fuerzas de nación más floreciente que la nuestra.

¿Qué es por ventura el acto realizado por los norteamericanos, en nuestra posiciones coloniales? Un acto de descarado bandidaje en que el amor á la humanidad sirvió de antifaz para ocultar miras ambiciosas.

La sola diferencia que existe entre lo relatado en el cuento y lo próximo á consumarse por nuestros enemigos, es que á *Malas-tripas*, así como los antiguos caballistas jamás ocultaban sus fines, y los modernos usurpadores (¿) los encubren de tal modo que consiguen el apoyo de aquellos á quienes más directamente han de perjudicar para con su cooperación obtener el triunfo ni siquiera á imitación de *Malas-tripas* correr el probable peligro, muestra del desconocimiento masabsoluto de las leyes que deben regir á los que se proponen emprender una era de expansiones militares cuyo emblema ha de ser siempre el honor y la gloria.

Bien poco se justificaría este artículo si el único punto comparable lo fuese el acto realizado por bandidos pero hay mas analogía aún:

Un hombre, ó una nación que se deja consciente y humildemente robar ó despojar.

Unos ladrones ó usurpadores que facilitan medios de eludir responsabilidades, á los que no supieron defender sus legítimos derechos, y por último, una escolta de escopeteros, que por orden del que podía darla se quedan entretenidos é imposibilitados de cumplir su misión, simbolizando las improvisiones y demás consecuencias de éstas.

S. GUERRERO.

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor corresponsal.)

Muerte repentina.—Un crimen

Ayer penetró en un establecimiento de la calle Cabeza del Rey D. Pedro, un sujeto llamado Antonio Reyes Román, y sin hablar nada, cayó al suelo inerte.

Enseguida fué trasladado en una silla á la Casa de Socorro de la calle Cardenal, y pudo apreciarse que había fallecido.

Avisado el juez de guardia, se personó en la indicada Casa de Socorros ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Departamento Anatómico, para proceder á la autopsia.

El infeliz Reyes era casado y deja siete hijos.

═

En el término de Villanueva del Río, en un horno de ladrillos, se cometió anteayer un crimen que ha causado honda sensación en dicha villa.

La víctima, Antonio Parra Aljorado, que era un sujeto de genio pendenciero y carácter violento, venía desde hace tiempo burlando é insultando á Benito Barrios Piñero, pero éste no hacía caso, y el día del hecho el Parra cogió dos ladrillos, en actitud de arrojarlos al Barrios, y éste se provechó de una escopeta y la disparó contra su adversario, cayendo al suelo tan mal herido que falleció á los pocos momentos.

El matador, inmediatamente se presentó al Juez Municipal de la repetida villa, pasando á la Cárcel á su disposición.

═

Hoy sale de esta ciudad para esa, el estudioso y distinguido joven D. Pedro Alvarez Ossorio y Fernández Palacios, acompañado de su respetable familia.

REAL.

Sevilla 10-8-98.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto cese en el Ministerio de Marina el capitán de navío don Joaquín Micón.

═

Se ha declarado la antigüedad de 23 de Mayo en su actual empleo, al maestro D. Manuel Montero.

ATROPELLADO POR EL TREN

Dicen de San Fernando con fecha de ayer:

«Los viajeros del tren núm. 63, que sale de esa capital á las 3,09 minutos de la tarde, presenciaron hoy una conmovedora escena, que pasamos á relatar:

Al llegar el convoy al kilómetro 149'600, el silbato constante de la locomotora, produjo la natural intranquilidad en el pasaje, que bien pronto pudo conocer la desgracia que se había sospechado en un principio.

Efectivamente, el tren detuvo su marcha, los pasajeros se apean en las proximidades del ventorrillo «Isabel», acude inmediatamente la Guardia civil de servicio y puede comprobarse el accidente doloroso que había experimentado Manuel Delgado Morales, de unos 50 años de edad, casado, con varios hijos y repartidor de pan en la fábrica propiedad de D. Baldomero Ortega, teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Parece ser que el individuo de referencia, hallándose ejerciendo el oficio que le proporcionaba el sustento para la familia, y viéndose obligado á pasar por la vía con la yegua que le conducía, se vió repentinamente arrollado por la monstruosa máquina, sin que pudiera buscar remedio al horroroso incidente que aún puede proporcionar más funestas consecuencias en el hogar de una familia.

Reconocido el Manuel Delgado, se observó que presentaba señales de vida, por lo que fué conducido al furgón de cola, donde fué acompañado por el guardia de la benemérita Pablo Toribio García, el guarda de tren Antonio Sánchez Gómez y nuestro compañero en la prensa D. Felipe Casas, corresponsal de *El Noticiero Sevillano*,

Llegado el tren á esta Estación, fué conducido el Delgado, bastante grave por cierto, al hospital de San José, donde fué asistido por el facultativo D. Manuel Roldán y Ramos, auxiliado por el practicante D. Francisco Jiménez, quedando el desgraciado en dicho benéfico establecimiento por las complicaciones que pueden presentarse y la gravedad que revestía su estado.

El cuerpo aparecía totalmente magullado, con fracturas completas de ambas piernas, lesiones en la parte media del cuerpo y región frontal, siendo poco menos que desesperado el estado, y casi inútiles los auxilios de la ciencia.»

Noticias posteriores nos dicen, que el desgraciado Delgado falleció horas después de encontrarse en aquel benéfico establecimiento.

DE SAN FERNANDO

Regresó de Madrid nuestro querido y respetable convecino Ilmo. Sr. D. Pedro M.ª González Valdés, en unión de su señor hijo, el cual ha obtenido tras brillantes ejercicios plaza en el cuerpo de Administrativo de la Armada.

Nuestra más sincera enhorabuena, como así mismo á su ilustre profesor el notable ingeniero D. Juan Carbó.

═

Padece el mal reinante la bella señorita Inés Colombo y Autrán.

El Corresponsal.

11 Agosto 1898.

LA FELICIDAD

Sueño que el alma fatiga,
luz que ante mí se derrama,
voz que impaciente me llama,
ansia que á vivir me obliga;
felicidad que me hostiga,
en pos de tí siempre va,
que á un mismo tiempo la da
luz y sombra á mi deseo...;
yo en todas partes la veo
y en ninguna parte está.

...Nube azul, blanca, ligera,
que los sentidos engaña
y tras de cada montaña
parece que nos espera,
en impetuosa carrera
el hombre á cogerla va,
llega... se fué... síguela...
piensa asirla á cada instante...
la nube siempre delante,
pero siempre más allá.

...¡Felicidad! sueño vano
de un bien que no está en la tierra;
ansia que impaciente encierra
triste el corazón humano;
luz del misterioso arcano,
vaga sombra celestial,
mezcla de bien y de mal;
tu eres en mi corazón
la eterna revelación
de mi espíritu inmortal.

SELGAS.

EL SUCESO DE ANOCHE

SANGRIENTA COLISIÓN

Se desarrolló anoche poco después de las nueve, en la esquina de las calles Pasquín y Cardoso.

He aquí el suceso, según las públicas referencias:

Manuel Vela Ríos, joven de 18 años y confitero de oficio, caminaba por aquel sitio con Beatriz Velasco Macías, su amante, y les salió al encuentro ó hubieron de tropezar por casualidad con Juan Pérez Rodríguez, joven también de 20 años y vendedor de la plaza de Abastos, que anteriormente había tenido relaciones con la mujer citada, la cual le debía dos reales que este le reclamó.

Como ella le contestara en forma descompuesta, Pérez le dió un empellón, y de aquí se originó la contienda.

Vela sacó un revólver haciendo dos disparos y agarrándose por último en lucha cuerpo á cuerpo con su contrincante.

Acudieron el guardia municipal Juan Ríus y agente de Orden público Juan Rey, y al desarmar aquel al que poseía el revólver, se hirió en la mano izquierda.

La mujer desapareció y los contendientes fueron conducidos á la Casa de Socorro, donde los curó el médico señor Gómez Plana.

Manuel Vela tenía un bocado en la cara y otros dos en la mano y antebrazo derecho.

Juan Pérez presentaba tres heridas que no se comprobaban que fueran producidas por arma de fuego: una en la cabeza; una fuerte contusión en la cara, y una herida dudosa en la palma de la mano derecha.

En el momento de la contienda transitaba por aquel lugar Alfonso Alvarez Castro, con un amigo suyo, y tuvo la desgracia de recibir uno de los proyectiles disparados, el cual le perforó el sombrero, causándole fuerte contusión en la cabeza.

También fué curado en la Casa de Socorros.

Los dos contendientes mientras los curaban sostenían amistosa conversación: uno de ellos pidió un cigarro al otro, que se lo dió y también fuego.

Como si no hubiera pasado nada, y más vale así, que ahí quede.

Prestó auxilio en el servicio el sereno apellidado Nieves, de la demarcación donde la ocurrencia tuvo lugar, y acudieron á la Casa de Socorros, en la que se reunió numeroso público, el comandante de municipales y señores Sr. Sevillano, Ayudante Sr. Piñero, y otros funcionarios de la misma corporación.

Los dos heridos de la contienda, después de curados, ingresaron en la Prevención.

═

La mujer de que en las anteriores notas se habla, fué encontrada más tarde, y se le curó á las once en la Casa de Socorro de una herida en el antebrazo.

Parece que sufrió la lesión al mediar entre ambos contendientes.

═

En el lugar de la ocurrencia se promovió el fenomenal escándalo que es de suponer; produciéndose al ruido de los disparos las carreras y sustos consiguientes.

Normalizada que fué la situación se hicieron los mas sabrosos comentarios.

EN FAVOR DE LOS PASIVOS

He aquí la parte dispositiva de la importante Real orden que publica la *Gaceta*, relativa al cobro de sus haberes por las pasivas de Ultramar:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, á tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Se declara extensiva la Real orden de 14 de Julio último al percibo de todos los haberes de clases pasivas, autorizado con cargo á la caja de este ministerio, y que aún no se hayan empezado á hacer efectivos, por no haberse recibido los cesos ó relaciones de altas correspondientes.

Segundo. El pago mensual á que se refiere la citada Real orden se verificará en armonía con sus prevenciones para todas las clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por la caja de este ministerio, á razón de dos mensualidades, una corriente y otra atrasada, hasta que, extinguidos los atrasos, lleguen á acreditarse los haberes á mes vencido. Al efecto se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los haberes devengados y no percibidos correspondientes á los períodos corriente y de atrasos anteriores á la fecha de que aquellos partan, se liquidarán al verificarse el primer pago de cada uno de ellos, en forma que para el segundo no resulte diferencia de atrasos entre las clases pasivas que tengan derecho á cobrar por una misma caja.

2.ª El pago de mensualidades corrientes empezará para todas las clases pasivas, por la del mes de Mayo último; y el de las atrasadas, por la primera que se las adeude, continuando este abono hasta que se hayan extinguido todos los atrasos.

3.ª Las clases pasivas de Puerto Rico percibirán una sola mensualidad hasta que las de Cuba y Filipinas se igualen con ellas; y una vez igualadas en atrasos, todas percibirán dos mensualidades hasta extinguirlos y realizar el cobro á mes vencido.

AUMENTO DE BILLETES

El Real decreto aumentando la circulación fiduciaria del Banco de España consta de cuatro artículos.

El primero autoriza al Banco para aumentar hasta dos mil quinientos millones la circulación en Billetes.

El segundo, disponiendo que cuando la misión llegue á dos mil, las reservas del Banco serán dos terceras partes en barras de plata y una tercera en oro.

El tercero se refiere á los contratos que puede hacer el Banco de España con el Tesoro y con los particulares, y el cuarto diciendo que se dará cuenta á las Cortes de la presente autorización.

TÚNEL ENTRE EUROPA Y AFRICA

Un ingeniero, Mr. Berlier, tiene estudiado un proyecto para poner en comunicación á Europa con Africa por medio de un tunel, que se abriría entre España y Marruecos y, por lo tanto, al través del Estrecho de Gibraltar.

La distancia más corta entre ambas costas es de 14 kilómetros; pero en esta línea el mar alcanza en grandes puntos una profundidad de 600 metros. Mr. Berlier propone, por lo tanto, llevar el túnel algo más al Oeste, entre Tánger y la ensenada de Vaqueros en la costa española.

En este punto, la mayor profundidad es de 100 metros; pero hay de costa á costa 32 kilómetros. Los trabajos de aproche tendrían en España tres kilómetros de largo y siete en Marruecos, y el largo total del túnel sería, por consiguiente, de 42 kilómetros. La pendiente de las rampas no pasaría de 25 milímetros.

Mr. Berlier propone, además, enlazar este túnel con la línea de Málaga, por Tarifa y Algeciras; la línea opuesta seguirá la costa marroquí, para enlazar en Tlemcen con la red argelina.

El autor del proyecto calcula que los gastos de construcción del túnel se elevarían á tres millones por kilómetro, ó sea 126 millones. La línea en territorio de Marruecos tendría 460 kilómetros y costaría 90 millones. En una palabra, el coste total sería próximamente de 225 millones.

Para llevar á cabo esta gigantesca empresa, se necesitarían lo menos siete años.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 10, 5'15 tarde.

Buque de guerra

Dentro de breves días quedará incorporado á la Escuadra de Cámara el crucero *Lepanto* que se encuentra en Cartagena realizando pruebas.

No se perdió

El vapor *Gussie*, que se creía perdido ha llegado á Ponce (Puerto Rico).

Un acto de piratería.—Reclamación del Gobierno francés.

Los yankis se niegan á poner en libertad al vapor *Olinde Rodriguez* si la compañía armadora, no presta fianza para conceder un plazo al tribunal de 60 días y oir á la defensa.

La Trasatlántica se niega á entregar la fianza y aceptar el plazo, por que esto sería reconocer que tiene alguna responsabilidad en el delito que se le acusa y como el buque francés cruzaba á más de nueve millas de la costa bloqueada, el apresamiento es pirático.

Ha presentado nueva protesta en el Ministerio y en ella expone que desde hace 18 días está el barco en poder de los americanos, con pasajeros, tripulación francesa, carga, correo general y balija diplomática, asegurándose que el Gobierno ha telegrafiado á Mr. Cambon con nuevas y enérgicas instrucciones para que cese tan inexplicable error.

Madrid 10, 6 tarde.

Aceptación de la paz.—Las hostilidades.

El Gobierno español ha recibido un despacho de Mr. Cambon diciendo que Mac-Kinley acepta en principio la paz pedida por España.

Someterá el asunto al Consejo de Ministros.

Agrega el diplomático francés que el Gobierno americano acordará en breve la suspensión de hostilidades.

Los yankis en Santiago.—Más enfermos.

La salud de las tropas americanas en Santiago de Cuba es cada vez peor.

Las invasiones aumentan por día de modo alarmante.

Según un despacho de Shafter, en Santiago existen 3.445 enfermos de los cuales 2.498 padecen del vómito.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 11, 9 mañana.

SOBRE LA PAZ

Los últimos telegramas recibidos de Washington dicen que ayer quedó redactado el protocolo sobre la paz.

Esta puede considerarse pactada.

Acuerdos adoptados por Máximo y otros--Aprobación de la conducta de Calixto García.

Según noticias recibidas se sabe que Máximo Gómez y varios miembros de la titulada República Cubana, han acordado aprobar las resoluciones adoptadas por Calixto García protestando del comportamiento del general americano Shafter.

De Filipinas

Conferencia del Cónsul yanki con varios jefes insurrectos.

Noticias de Hong-Kong manifiestan que el Cónsul yanki en dicha ciudad había citado con objeto de conferenciar con él, á los jefes insurrectos de quince provincias.

Víctimas del tifus

Por noticias oficiales se sabe que han muerto últimamente en Cavite, víctimas del tifus, dos oficiales y cuarenta soldados yankis.

Madrid 11, 10'30 mañana.

Lo que dice Mr. Cambon.—Favorable acogida de la nota de España--Próxima suspensión de hostilidades.--Moret de la Comisión.

El Embajador francés Mr. Cambon comunica oficialmente el juicio favorable que le mereció al Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley la Nota de España referente á la paz.

Espera que en plazo brevísimo se suspendan las hostilidades.

Acentúase la creencia de que el exministro Moret formará parte de la Comisión que ha de ultimar la paz.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal. —Droguería, Aranda, 2 y 4.— De venta en las principales farmacias y droguerías.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

REAL ORDEN IMPORTANTE

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden importante, relacionada con la Escuela de Bellas Artes y que reproducimos íntegra para que nuestros lectores conozcan en todos sus detalles dicha soberana disposición.

Dice así:

«Con fecha 15 de Abril último el Ministerio de Fomento comunica á este de la Gobernación la Real orden siguiente:

Excmo. Sr.: En vista de las justificadas quejas expuestas por el profesorado oficial de Bellas Artes de Cádiz, corroboradas por telegrama recibido en el día de hoy, acerca del gran retraso que esperimentan en el percibo de sus haberes que vienen obligados á satisfacer por mitad la Diputación y Ayuntamiento de dicha localidad de una manera legal é ineludible lo cual coloca á dicho profesorado en situación angustiosa, al par que poco adecuada á la dignidad de su clase.

Considerando que los descubiertos por atrasos que adeudan las referidas Corporaciones populares ascienden en la actualidad á la crecida suma de 51.584 pesetas 61 céntimos, sin espera de mejora y cuya circunstancia pone en peligro la existencia de dicho Centro docente amenazado de un serio conflicto, que ya parece efectivo respecto del personal subalterno perjudicado también en sus intereses por la expresada causa.

Considerando que han sido inútiles cuantas excitaciones y recuerdos se han mandado en distintas épocas por la Inspección General de Enseñanza al Gobernador civil de la provincia de Cádiz, para que pusiera remedio á tan desagradable situación.

Considerando por tanto que se han agotado cuantos medios tenía á su alcance este Departamento ministerial para conseguir el pago de tan legítimas y sagradas atenciones.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. la *suma necesidad* que existe de que tenga á bien ordenar al Gobernador de la provincia de Cádiz que siguiendo el procedimiento consignado en el R. D. de 16 de Julio de 1889, nombre con toda urgencia un Delegado que intervenga y recaude los fondos de la Diputación y Ayuntamiento citados, hasta obtener el pago de las cantidades que adeudan por atenciones de personal de la Escuela de Bellas Artes de que se trata, con la preferencia establecida en la R. O. de 1.° de Octubre de 1895 de los estudios oficiales sobre los libres á fin de poner término resueltamente á la situación angustiosa en que se halla dicho Establecimiento oficial de enseñanza, pues de lo contrario habría que proceder á su clausura con desprestigio para el Gobierno de S. M. bajo cuyos auspicios y tutela vive y se desarrolla tan importante organismo en la región andaluza de la que han salido artistas de fama universal que han dado unos y dan otros en la actualidad, días de gloria para nuestra patria.»

Tal es la R. O. de Fomento comunicada por el de Gobernación al Gobernador, previniéndole que debe nombrar el Delegrdo para hacer efectivos los atrasos en la forma indicada y dar cuenta de lo que ocurra y del exacto cumplimiento de lo dispuesto á dicho Ministerio.

Como verán nuestros lectores, la referida disposición está redactada en términos bastante expresivos, inspirándose en el propósito de cortar de una vez los abusos y el abandono en que tienen á un Centro de educación tan importante, nuestras Corporaciones *impopulares*.

NOTAS DEL DIA

El dueño del aparato Cinematógrafo Lumiere, establecido en la calle Duque de Tetuan, ha invitado galantemente á la función de la tarde de hoy en dicho local, á las niñas asiladas en el Hospicio provincial.

El jueves anterior disfrutaron del espectáculo, los niños del referido Establecimienio benéfico.

Merece alabanzas el proceder del empresario, que permite á los pobres albergados, este esparcimiento tan culto y tan bien presentado.

En la función de esta noche se exhibirán nuevas y variadas vistas, que han de atraer sin duda alguna, numeroso y distinguido público.

=

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la señora de nuestro estimado amigo D. Pablo Sánchez Enciso.

Nuestra enhorabuena.

=

Se encuentra enferma, la señora de nuestro particular amigo el distinguido facultativo y diputado provincial, D. José Rubio Argüelles.

Le deseamos un pronto alivio.

=

Ha regresado de Jerez, la Sra. Marquesa de Casinas acompañada de su hijo don José María Ponce de León y Lacoste.

—

De Utrera lo efectuaron los señores de Hizode.

De Jerez, el teniente de alcalde don Joaquín Torres.

=

Hoy ha estado en Cádiz, el Alcalde de Jerez Sr. Oronoz.

=

Vino en el *express*, D. Antonio Camacho del Rivero.

=

Marcha á Medina para recoger á su familia que ha pasado allí temporada, el Alcalde de esta capital D. Francisco Guerra Jiménez.

—

Falleció ayer en nuestra ciudad la señora D.ª María Josefa Martínez Arau viuda de Pérez, madre de nuestro apreciable amigo, el laborioso empleado de la Sucursal del Banco de esta plaza D. Abelardo Pérez, á quien damos nue tro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

=

Ha estado hoy en Cádiz el Sr. Conde de los Andes, que regresó á Jerez en el tren mixto.

Fué acompañado hasta la estación por el digno Gobernador militar Excmo. señor Duque de Nájera.

=

Sabemos por conducto que nos merece crédito, que la compañía Giovannini por causas que desconocemos, ha desistido de venir á esta ciudad precisamente en nna época en que nuestro Teatro Principal se ha visto en anteriores años más concurrido, tanto por nuestra buena sociedad como por la colonia forastera que acostumbra á pasar en esta ciudad, la temporada veraniega.

Por lo visto la compañía de Opereta, está reñida con sus intereses, pues no cabe dudar que se hubiese cubierto el abono con creces.

Abrigamos la esperanza de que no ha de faltar empresario más cuerdo que venga á satisfacer los deseos del público, presentando un Cuerpo de Compañía *análoga* á la que no ha tenido á bien actuar este año.

BY.

GACETILLAS

De utilidad.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente á las grandes rebajas de precios hechas en los géneros de verano, por el acreditado establecimiento de los Sres. Moreno y Quintana.

Disgusto con el Ministro.—Sabido es que los telegramas de contestación que suelen expedir los personajes políticos, dirigidos á entidades, personas ó Corporaciones interesadas en alguna resolución ministerial, rara vez satisfacen á nadie.

Esto, que todos nos sabemos de memoria, ha ocurrido con el telegrama dirigido por el Sr. Auñón al Sr. Ríos Acuña, contestando al que le dirigieron el presidente de la Diputación, los diputados á Córtes Sres. Agacino y Viesca, la Cámara de Comercio y el Centro Mercantil, interesándole en el mantenimiento de la Escuela de Comercio de Cádiz.

El Ministro ha querido ahorrarse tiempo y palabras y al contestar al presidente de la Diputación, lo ha hecho también á los diputados y Corporaciones que, segúu hoy se decía, estaban contrariadísimos por lo ocurrido y muy molestos por el desdén con ellos empleado por el señor Auñón.

Suscripción Nacional.—Han ingresado hoy con destino á la Suscripción Nacional:

De la Junta local de Algeciras, por mano de D. Manuel Juliá, 3.412'56 pesetas; de la Junta de Alcalá de los Gazules 20, y del personal de la Facultad de Medicina, 248.

Servicios de la Guardia civil.—La de Sanlúcar detuvo á un individuo por hurto de varias losas de piedra á don Manuel Vila.

—La de Los Barrios detuvo también á otro sujeto natural de Gaucín, por hurto de granos en la era del cortijo del «Acebuche» de aquél término.

—La de Bornos detuvo á un vecino de aquella villa apodado «Pescadito» presunto autor del robo de trigo realizado en el cortijo «El Jaular» del término de Arcos.

Lo celebramos.—Mejora algo dentro de su grave enfermedad, el hijo mayor del jefe de esta estación del ferrocarril, D. Enrique Trujillo.

Celebramos la mejoría, deseando vivamente que continúe.

A pruebas.—Hoy ha salido á efectuar pruebas, á las diez de la mañana el crucero de guerra *Alfonso XIII*, surto en nuestra bahía.

Regresará á puerto por la tarde, una vez realizadas las maniobras.

El suceso de San Fernando.—El Jefe de la estación de la inmediata ciudad ha comunicado telegráficamente la noticia del accidente ocurrido ayer en dicha población, en la forma siguiente:

«En el kilómetro 169-600, fué arrollado un hombre que conducía una caballería, el cual resultó con varias heridas graves, siendo recogido con vida y conducido al Hospital para su curación, perdiéndose en estas operaciones 20 minutos. —*Navarro y Fernández.*»

Navegación.—El Excmo. señor Capitán general del Departamento ha dispuesto que desde la noche de hoy se permita la entrada y salida en este puerto á toda clase de buques.

Por la Comandancia de Marina se ha oficiado en este sentido á los armadores y cónsules en esta plaza.

Desgracia en Tánger.—Con motivo de las fiestas que actualmente celebran los moros, ha ocurrido en Tánger un sangriento suceso.

Hallábase una turba de moros haciendo disparos con las espingardas y de repente estalló una caja que estaba llena de pólvora, resultando muertos tres de aquellos y herida una niña.

El suceso produjo la consiguiente impresión entre cuantos lo presenciaron.

Un herido en Jerez.—Escriben, de la inmediata población:

«Ayer, debido al horroroso calor que sentimos, fué un día laborioso para la guardia municipal, que tuvo que intervenir en numerosas cuestiones, no resultanto de ella más que un herido leve en la calle de Santa María, el cual fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le hizo la cura de una herida en el cuello, que le fué causada con una navaja barbera.»

Cédulas personales.—En el día de hoy empieza la cobranza voluntaria de dicho impuesto á domicilio pudiendo las personas que lo deseen proveerse de ellas en las oficinas de la Recaudación situadas en la calle Antonio López número 7, las del distrito de San Antonio y en las de Isaac Peral 19, accesoria de la derecha la del distrito de Santa Cruz.

Estando gravadas en el actual año económico con los recargos del 30 y 20 por ciento de impuesto transitorio y recurso de guerra y el 50 de recargo municipal á continuación publicamos el importe total de cada clase:

1.ª, 200; 2.ª, 150; 3.ª, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 20; 8.ª, 10; 9.ª, 5; 10ª, 2; 11.ª, 1.

Un niño quemado.—Esta tarde á la una fué curado en la Casa de Socorro de dos quemaduras, una en el brazo derecho y otra en la cadera del mismo lado, un pequeño niño de cuatro años de edad, que tuvo la desgracia de caer dentro de un caldero que contenía leche hirviendo, siendo sacado oportunamente y evitando de este modo mayores consecuencias.

La pequeña criatura se llama José Botana y el accidente ocurrió en su domicilio, Cardoso 22.

Su estado es delicado.

Toros en Cádiz.—El próximo lunes se correrán en nuestra plaza de toros seis novillos de D. Carlos Núñez vecino de Tarifa, que serán estoqueados por José Traverso *Marinerito*, Francisco Jiménez *Rebugina chico* y José Fernández *El Viajante*, los dos primeros de Cádiz y el último de Sevilla.

El ganado estará de manifiesto el día de la corrida en el redondel de la plaza. La corrida empezará á lrs cuatro y media y la entrada costará 1 peseta en sombra y 55 céntimos en sol.

La «Numancia».—En breve es esperada en nuestro puerto, procedente de Cartagena, la fragata de guerra *Numancia*.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 11.—San Tiburcio, mr. y Sta. Susana, vírgen y mártir.
Viernes 12.—Santa Clara, virg.
Sábado 13.—San Casiano obispo, y San Hipólito, mrs.

JUBILEO

Dias 11, 12 y 13.—En la iglesia de San Agustín, costeado por una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Miércoles: Adoración turno Carmelitas.

***

Día 10 Agosto

=

San Tiburcio y Santa Susana, mártires

Romano ilustre y opulento, se convirtió á la fe católica y dió libertad á 1.500 esclavos que se hicieron cristianos.

Fué tal la fe de San Tiburcio que le asistió el don de milagros y en el nombre de Jesús hacia prodigios en los enfermos incurables.

Delatado á los ministros del emperador cómo cristiano y apóstol fué sentenciado por Fabiano al fuego y paseó sobre la hoguera, como por una alfombra de rosas.

Después, fué decapitado en el día 11 de Agosto del año de 286.

Celebra la iglesia de Cristo, la fiesta de Santa Susana, virgen y mártir.

Fué hija de San Sabino; sobrina del Santo papa Cayo y pariente del emperador Diocleciano, quien la prometió al cesar Maximino.

Rechazó Susana tal proposición y fué presa con su padre, ordenándola sacrificar á los dioses. Vista la firmeza de su fé, fué despedazada con azotes y más tarde, cortada su cabeza el día 11, del año de 295.

Susana, esposa del emperador, humedeció un velo en sangre de la mártir y se conservó como reliquia santa.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 11 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Comandante de Pavía D. Enrique Cortés.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Rondas: un subalterno de Artillería y tres de Pavía.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

=

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 11 —

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 58 de la mañana.
Primera alta, á las 9 y 9 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 41 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'14 y pónese á las 6'56
Luna: sale á las 12'33 n.; pónese á las 2'55 m.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

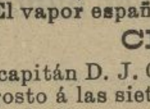
Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Desde el día de hoy queda abierto el pago de un 5 p.%, que con el 3 p.% repartido en Enero último, compone el 13° dividendo activo de 8 p.%, acordado en junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, á cuyo efecto los señores accionistas ó persona debidamente autorizada por ellos, se servirán presentar en la Secretaría de la Sociedad sus respectivas acciones, para la imposición del cajetín correspondiente, los días laborables, de doce á dos de la tarde.

Cádiz 1.° Agosto 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl*.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

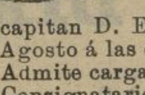
su capitán D. J. García, saldrá el viernes 12 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría, Lozano y Lovental



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIÁN

su capitan D. E. Suárez, saldrá el viernes 12 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Última hora

Madrid 11, 3,10 tarde.

El Protocolo

Ha sido autorizado Mr. Cambon para firmar el protocolo de la paz en nombre de España.

=

Consejo de Ministros-Discurso de Sagasta.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El presidente del Consejo en su discurso ocupóse extensamente de las importantes cuestiones de actualidad estudiando la situación en que habrán de quedar los repatriados de Santiago de Cuba.

A la salida manifestó el Sr. Sagasta que no se ha recibido aún la nota contestación de Mac Kinley, añadiendo que no la espera hasta mañana.

CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion „á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 12 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 820.

ASTILLERO GADITANO

LA NUEVA SOCIEDAD

Desde el día de ayer ha empezado á repartirse en Cádiz la importante circular que los actuales socios del Astillero Vea-Murguía Noriega y Compañía dirige á los comerciantes, industriales, propietarios y vecindario de Cádiz, dando cuenta de los trabajos realizados para constituir una Sociedad anónima que, bajo la base de lo ya establecido y creado, ha de dar al Astillero gaditano una nueva faz y otros medios de vida que aseguren su existencia por medio del trabajo constante.

Dice así la circular á que nos referimos:

«Muy Sr. mío: El convencimiento íntimo, que desde que se inició en España la idea de crear la industria de construcciones navales modernas, he tenido acerca del porvenir de dicha industria, y más especialmente por lo que respecta á la región gaditana, determinó mi intervención firme y decidida en las gestiones que para establecer aquella en la bahía de Cádiz se iniciaron en aqnel entonces; y aunque apartado, por razones profesionales, de la solución que tuvieron aquellas gestiones, representadas hoy por la existencia del Astillero Vea-Murguía, la persuasión íntima que siempre he abrigado y abrigo de que esta región, por toda suerte de razones, entre las que figuran como las más esenciales las de orden estratégico y topográfico, está llamada á ser base principalísima para el desarrollo de la industria de construcción naval, inclinó mi ánimo á prestar mi modesto concurso á lo ya creado á costa de tantos y tan repetidos sacrificios, con la esperanza fundadísima de ensanchar los horizontes de esta industria, aportando á ella cuantos elementos son indispensables para asegurarla el porvenir próspero y brillante que ha de tener por virtud de consideraciones que sería prolijo enumerar, pero que no se ocultan á la penetración de las personas y entidades á quienes tengo la honra de dirigirme.

Mis esfuerzos en pro de esa idea están á punto de terminar, y de la misma suerte que he logrado obtener la cooperación financiera y técnica de Empresas tan respetables como la de *Vickers, Son & Maxim Ltd. de Londres*, propietaria de uno de los mejores Astilleros del mundo y de grandes talleres de construcción de blindages y artillería y de *La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona*; la de la actual Sociedad *Astillero Vea-Murguia, Noriega y C.ª*, que se ha impuesto crecidos sacrificios para verificar la aportación de su valiosa industria, y el concurso de varios respetables comerciantes é industriales de esta plaza; de la misma suerte, repito, confío encontrar el indispensable apoyo en todo el comercio y capital gaditanos considerando ocioso expresar cuán necesario es en estos momentos reflexionar, que Cádiz no tiene otro porvenir más positivo que el desarrollo de la industria naval, siempre seguida por industrias accesorias de importancia extraordinaria, que han de venir á resarcir con creces los latentes perjuicios que le ocasiona el progresivo decaimiento de su comercio de exportación é importación.

Trátase, pues, de crear una Compañía anónima, que con el nombre de *La Constructora Naval Española*, ha de tener por objeto, lo construcción, carena y reparación de buques, obras de fundición, forja y mecánicas, y la explotación de muelles para carga, descarga y depósitos de mercancías en los terrenos en que se halla hoy establecido el Astillero de Cádiz.

Esta Sociedad ha de regirse por los Estatutos que tengo el honor de acompañar á la presente y se hallan aprobados y suscritos por los *Sres. Vickers Son Maxim, Limited, La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, Astilleros Vea-Murguía y Comp.ª* y los comerciantes é industriales de Cádiz á que antes me he referido.

El valor de cada acción será de *Pesetas cien*, desembolsables en la siguiente forma:

25 por 100 al contado después de firmada la Escritura de constitución de la Sociedad.

25 por 100 á los treinta días del primer desembolso.

25 por 100 á los sesenta días contados desde la fecha de la constitución de la Compañía.

25 por 100 á los treinta días del último desembolso.

Si las bases generales sobre que se ha de constituir dicha Compañía anónima, merece la aprobación de Vd. y se halla dispuesto á cooperar á la formación de la misma, he de estimarle que en la nota unida se sirva expresar la suma de acciones por que se suscriba, para cuando aquélla se constituya legalmente; rogando á Vd. la remita á quien anticipándole las gracias se repite de Vd. muy atento y S. S. Q. B. S. M., *Miguel de Aguirre.*

Ruego á V. la contestación antes del día 20 del presente mes.—s|c. San Miguel, 9.»

Como podrán ver nuestros lectores, el proyecto, ya casi realizado, es grandioso y tiende á que la factoría naval que hasta hoy y con sus solos recursos, ha llevado á cabo la construcción de un acorazado y que actualmente tiene contratada con el Gobierno la de un crucero de 2:030 toneladas, tome grandes vuelos no concretando su vida tan sólo á las contingencias del Erario público, sino extendiendo su acción á todos los géneros de la construcción naval y ponerse en condiciones de competir con establecimientos de la misma índole, abaratando la mano de obra y abreviando el tiempo que en ella hubiera de emplear.

Hay que reconocer la importancia que el proyecto reviste, ya que el porvenir y la vida de Cádiz ha de lanzarse por distintos derroteros de los hasta aquí seguidos, toda vez que con el resultado de la guerra y la evidente pérdida de algunas colonias, se impone la necesidad de crear nuevas industrias ó de dar gran impulso á las ya establecidas, como se proponen hacer ahora los socios del Astillero gaditano.

Tan hermosa idea ha de contar indudablemente con el concurso de todo el comercio y de los industriales y propietarios de Cádiz en primer término, así como con el de todas las clases sociales en general, que se afanarán por contribuir al engrandecimiento y prosperidad de nuestra industria, como base principal de nuestra vida futura.

Forman la principal garantía de esta nueva Sociedad las respetables casas, entidades y personas que han de componerla, y su capital social será de 10.000,000 de pesetas, dividido en 100.000 acciones nominales de á 100 pesetas cada una, el cual puede ser aumentado cuantas veces lo estime la Junta general de accionistas, convocada con tal objeto.

El término de duración de la Sociedod será de diez años, á contar desde el día que se constituya legalmente, pudiendo asimismo prorrogar esta duración la Junta general de accionistas por el número de años que crea necesario.

La Sociedad anónima *La Constructora Naval Española* será regida, gobernada y administrada por la Junta general de accionistas, por el Consejo de Administración y por tres directores gerentes.

También sabemos por conducto autorizado que hay en plan otros importantes proyectos para establecer en la dársena de la Factoría un fácil desembarcadero con un magnífico muelle de atraque, unido á la línea general de ferrocarriles, con lo cual han de mejorar muchísimo las condiciones actuales del puerto de Cádiz y la concurrencia de buques será más numerosa.

También es objeto de estudio la continuación de las obras del dique seco, cuyos beneficios y rendimientos han de ser grandes y de seguros resultados.

Dicho esto, de esperar es que la idea obtenga la aprobación y el concurso de todos los gaditanos, si coadyuvan á los esfuerzos realizados por los Sres. Vea-Murguía, Noriega y Compañía y responden á la voz del regionalismo que exige se fije la atención en el porvenir de Cádiz, vinculado en la industria naval, única base de nuestro engrandecimiento.

CONVERSIÓN DE LA DEUDA EXTERIOR

EL PAGO DEL CUPÓN

Publicamos la parte dispositiva del importantísimo Real Decreto firmado por S. M. sobre la conversión de la Deuda Exterior.

Dice así:

Artículo 1.° Los extranjeros tenedores de títulos del 4 qor 100 exterior que los hayan presentado en el plazo señalado al efecto, por las reales órdenes de 20 y 25 de Junio último, y obtenidos el sellado de los mismos, podrán cobrar el importe del cupón de Octubre y de los sucesivos en francos, libras esterlinas ó marcos, sin otro requisito que la manifestación jurada, ó bajo palabra de honor, de no haber enajenado los títulos ni los cupones y de que en ellos no tiene interés ni participación ningún súbdito español.

Art. 2.° Los tenedores extranjeros que no hayan presentado sus títulos en el plazo fijado en las reales órdenes antes citadas, ó que los hayan adquirido ó los adquieran con posterioridad, podrán presentarlos en las delegaciones de Hacienda del extranjero, á fin de que, justificada debidamente la condición de extranjeros y la propiedad de dichos títulos, puedan ser estos sellados y se haga constar en el registro respectivo el nombre y el domicilio del presentador, el número y la serie de los títulos y los sellos de circulación extranjera que contengan. Cuando ya estén sellados, se podrán cobrar los cupones de 1.° de Octubre y sucesivos en francos, libras ó marcos, á los respectivos vencimientos, previa la manifestación jurada, ó bajo palabra de honor, indicada en el artículo interior. En ningún caso se podrá abonar en moneda extranjera cupones cuyo vencimiento sea anterior á la presentación de los títulos para ser sellados.

Art. 3.° No se pagarán en moneda extranjera otros cupones que los correspondientes á los títulos respecto á los que se hayan cumplido los requisitos exigidos en los dos artículos anteriores. Las delegaciones de España en el extranjero pagarán en pesetas los cupones que se presenten al cobro y no correspondan á títulos sellados, ó respecto á los cuales no se haya hecho la manifestación exigida en los artículos 1.° y 2.° de este decreto.

Art. 4.° En el caso de que los títulos después de sellados pasen á ser propiedad de persona distinta de la que los presentó, el nuevo adquirente para continuar cobrando en francos, libras esterlinas ó marcos, tendrá necesariamente que ponerlo en conocimienzo de la delegación de Hacienda al presentarlos al cobro del cupón, justificando su propiedad y la condición de extranjero.

Art. 5.° Los extranjeros residentes en España que deseen cobrar en francos, libras ó marcos los cupones de sus títulos, podrán efectuarlo remitiendo éstos á cualquiera de las delegaciones de Hacienda en el extranjero, cumpliendo los requisitos á que se refieren los artículos 1.° y 2.°, ó acompañando á los títulos una declaración suscrita por el propietario, cuya firma esté debidamente legalizada en que manifieste que en los títulos no tiene interés ni participación ningún súbdito español.

Art. 6.° Para sellar los títulos depositados en garantía en el Banco de Francia, la representación oficial del mismo presentará en la delegación de Hacienda una relación detallada de los títulos que tenga en depósito con la declaración siguiente:

«Declaramos que en los títulos de la deuda del 4 por ciento exterior cuya relación es adjunta, no tiene interés ni participación ningún súbdito español, según resulta de nuestros libros y demás antecedentes.»

En virtud de esta declaración, el delegado de Hacienda, de acuerdo con el Banco, designará día y hora para sellar los títulos por sí ó delegado en uno dé sus empleados, en las oficinas de aquel establecimiento. Iguales facilidades que se conceden al Banco de Francia para sellar los títulos que tenga depositados en sus arcas, se conceden á los Bancos oficiales de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Portugal y á los Bancos particulares que el gobierno español designe.

Art. 7.° El corte de los cupones se hará siempre por las Delegaciones de Hacienda respectivas, á cuyo fin se presentaránn al cobro unidos á los respectivos títulos, los cuales serán sellados en el acto de su primera presentación.

Art. 8.° Los Bancos oficiales del extranjero y los particulares que el Gobierno español designe, que se encarguen de cobrar cupones de títulos de exterior depositados en garantía, estarán dispensados de la presentación de dichos valores; pero deberán declarar que éstos se hallan en las cajas del Banco y que los depositantes no son españoles.

Art. 9.° Si con motivo de testamentarías actas ó contratos se justifica la existencia de títulos de la deuda exterior que pertenezcan á españoles y que no obstante esto hayan sido sellados como de extranjeros, será considerado el hecho como defraudación á la Hacienda, á no justificarse debidamente que la adquisición de los títulos se haya verificado con posterioridad al último cupón cobrado. Los notarios tendrán obligación de dar conocimiento á la dirección general de la Deuda, de los títulos que se hallen en el caso determinado por el párrafo anterior.

Art. 10. Si los presentadores de títulos ó cupones faltasen á la verdad del juramento ó de la palabra de honor, las delegaciones de Hacienda denunciarán el hecho á las autoridades ó funcionarios competentes de los países en que el delito se hubiese realizado solicitando el oportuno procedimiento para el castigo, conforme á las disposiciones penales respectivas.

Art. 11. La comprobación del cumplimiento de las formalidades establecidas en el presente decreto, estará á cargo de las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero, las cuales cuidarán de que sin causar molestias á los tenedores y recabando cuantos datos consideren convenientes, se depure cualquier sospecha que hubiere ó denuncia que se presentase sobre falsedad de las declaraciones hechas.

Art. 12. El Gobierno se reserva el derecho de nombrar en todo tiempo agentes especiales para investigar los hechos ú omisiones relacionados con el cumplimiento de las anteriores prescripciones.

Art. 13. Con arreglo á lo dispuesto en la autorización 5.ª de la ley de 17 de Mayo último, los tenedores de títulos de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, podrán convertirlos en los de la interior, con el beneficio de 10 pesetas nominales por cada 100 pesetas de capital nominal que presenten á convertir.

Art. 14. Los tenedores de exterior que quieran realizar la operación con dicho beneficio, podrán presentar sus títulos, tanto en la Dirección de la Deuda como en las delegaciones de Hacienda en provincias y en el extranjero, desde el día de la publicación de este decreto; facturándolos en las carpetas que se facilitarán en dichas oficinas y endosándolos «á la dirección de la Deuda pública para su conversión en títulos del 4 por 100 interior.»

Art. 15 Los títulos de exterior que se presenten á la conversión, llevarán unidos los cupones de los vencimientos posteriores á la fecha de la presentación.

Art. 16. Al verificarse ésta, y prévias las operaciones de reconocimiento y legitimidad de los títulos, se entregará á los interesados una carpeta-resguardo, con la cual recogerán los nuevos valores que produzca la conversión.

Art. 17. Los títulos del 4 por 100 interior que se imitan por conversión de los de exterior, llevarán los mismos cupones que éstos; y los resíduos representativos de las fracciones que no lleguen á componer un título, devengarán interés desde el trimestre á que corresponde el primer cupón que lleven los títulos entregados.

Art. 18. Los intereses de dichos resíduos no se abonarán hasta que sean presentados en cantidad suficiente para la emisión de un nuevo título. Al hacerse esta emisión no se expedirán nuevos resíduos por las fracciones, cuyo importe quedará á beneficio del Tesoro.

Art. 19. La dirección general de la Deuda pública dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo preceptuado en cste decreto.

Dado en Palacio, etc.»

EFEMÉRIDES

Reconquista de Buenos Aires

12 de Agosto de 1774

El capitán de navío D. Santiago Liniers, como todos los españoles que residían en la América del Sur, ardía en deseos de recuperar á Buenos Aires, cobardemente entregado á los ingleses el 27 de Junio de 1744 por el inepto D. Rafael Sobremonte, virrey de los territorios del Plata.

Como esos deseos eran agrandados por la vergüenza que producían los vejámenes y ultrajes de que hrcían objeto á los hijos de España los invasores, de día en día acariciaba con más cariño tan patriótica y honroso idea, hasta que terminó por decidirse á correr el riesgo que se proponía, sin reparar en que no contaba con medios ni elementos con que llevar á cabo tan peligrosa empresa.

Para recabar auxilios del virrey del Uruguay trasladóse á Montevideo, obteniendo solamente 60 soldados, pertenecientes á las tropas veteranas y milicias.

Con estas fuerzas, más 146 voluntarios catalanes que quisieron acompañarle, salió Liniers para la colonia del Sacramento, punto en que se le incorporó la compañía de voluntarios del capitán D. Benito Chain, embarcándose el 2 de Agosto para la hoy República Argentina, arribando el día 4 á Conchas.

Unidos á los hombres con que había desembarcado 300 soldados y marineros que mandaba el capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, marchó sobre Buenos Aires, recogiendo á su paso por San Isidro más voluntarios, por lo que la columna llegó á componerse de 4.000 hombres.

El día 10 llegaron los españoles á las cercanías de la capital del Plata, y previa la correspondiente intimación á la ciudad, que fué rechazado dignamente por el general inglés Beresford, atacaron con gran rapidez y energía el fuerte del Retiro, el cual tomaron por asalto, haciendo prisioneros los 200 soldados que lo defendían. Al tener noticias el general británico de tan inesperado suceso, al frente de 500 hombres pretendió recobrar el fuerte; pero fué rechazado con gran bizarría y denuedo y con buen número de bajas se vió obligado á regresar á la población.

Para las doce de la mañana del día 12 dispuso Liniers el ataque á Buenos Aires, mas tuvo que adelantarla un par de horas por haber penetrado en la ciudad los voluntarios catalanes y ser preciso prestarles ayuda. Estos valientes hijos de España, en su deseo de distinguirse, acordaron apoderarse ellos solos de todas las guardias ó puestos avanzados que los ingleses tenían en las calles, como así lo efectuaron atacando en guerrillas, llegando su valentía y arrojo hasta dejar el dominio de los ingleses concretado al recinto de la plaza Mayor.

Divididas las tropas en tres columnas, de cuyo mando se encargaron Liniers, Concha y el teniente de navío Michelena, avanzaron por las calles de la Merced, de la Catedral y Torres, que desembocaban en la plaza Mayor Esta se hallaba completamente ocupada por los ingleses y bien defendida, con diez y ocho cañones; pero esto no obstante viéronse obligados á evacuarla, después de dos horas de ruda y encarnizada lucha, retirándose á la fortaleza para librarse de la muerte segura que esperaba de continuar resistiendo.

DEL EXTRANJERO

El Rey Mileno de Servia y el Embajador ruso. Nueva ley municipal en Servia.—Los socialistas daneses.

El Ministro plenipontenciario de Rusia en Begrado, Conde Yadowski, ha abandonado el puerto que tan á satisfacción de su Gobierno desempeñaba, y solicitado al propio tiempo que se le traslade á otro puesto diplomático, alegando para ello como razón el hecho de que la estancia del exrey Milano en Belgrado dificultaba el desempeño de su misión diplomática.

El Gobierno ruso ha concedido al Conde Yadowski una licencia ilimitada; pero al ptopio tiempo ha encargado al Secretario de la Legación rusa en Belgrado que formule una protesta enérgica contra la presencia en Servia del exrey Milano, la cual constituye una directa violación de la solemne promesa hecha al difunto Czar por el Rey Milano de no poner los pies nuevamente en territorio servio.

***

El Gabinete Vladan-Georgevitch ha hecho votar á la Skoupchtina una nueva ley municipal, cuya importancia no puede desconocerse: como que viene á arrebatar á la Servia su autonomía comunal, autonomía que había conservado aún en los tristísimos días de la dominación turca, como su única prerrogativa nacional. Desde hoy, los Alcaldes, que habían sido nombrados siempre por los Ayuntamientos, lo serán en adelante por el Gobierno, el cual podré, igualmente, destituirlos á su antojo.

Liberales y radicales tratan de dirigir á la Corona un mensaje de protesta contra la aprobación de la ley municipal, mensaje que será firmado por todos los electores liberales y radicales del país, y aún se dice que algunos conservadores no se desdeñarán ds estampar su firma al pie del mensaje.

***

Los socialistas daneses han celebrado su Congreso anual en Odensú. De las varias relaciones y declaraciones hechas en esta reunión, resulta que el número de círculos socialistas daneses es de 250 constituídos por unos 30.000 individuos. En esta cifra no van comprendidas las asociaciones de Arte y Oficios, las sociedades profesionales y mútuas que, sin estar del todo afiliadas al socialismo, represeutan, no obstante, ciertas reindivicaciones en el órden económico; 70.000 ciudadanos forman parte de estas últimas sociedades.

El partido socialista está organizado principalmente en las ciudades. Trata de ganar para su causa á los campesinos, y el Cougreso, después de haber acordado la fundación de nuevos periódicos diarios, ha decidido activar la propaganda en las regiones agrícolas.

LA MARINA FRANCESA Y LA PRENSA

Al regresar á París los periodistas franc.ses que han acompañado en su viaje á París al Ministro de Marina de la república, M. Lockroy, han hecho constra que se ha operado un cambio radical en las relaciones de la prensa y de la armada.

«Es sabido—dice uno de los más reputados diarios parisienses—que rompiendo con la rutina el Ministro Lockroy y el almirante Fournier han querido que los periodistas asistieran á las maniobras navales. Esta innovación no era entre los marinos arcaicos del Brest muy bien recibida. Para dejar públicamente establecida la nueva costumbre, el Ministro de Marina llamó á la Prefectura marítima de Brest á los periodistas, y dándoles gracias por haber asistido á las maniobras, expuso que la prensa prestaba gran servicio discutiendo y analizando las resoluciones y reformas de los servicios navales.

»En lo sucesivo—añadió—la Marina no será un antro cerrado para la prensa.»

Le Fígaro publica un artículo del excelente periodista Carnely, en que éste dice:

«No me es fácil expresar el interés con que he seguido desde París el viaje de algunos de mis compañeros, encargados de visitar las defensas de nuestras costas y la rada de Brest.

»Es de pública notoriedad que los almirantes, investidos desde la creación de la Marina francesa de la misión de asegurar las defensas marítimas y de vigilar la construcción de los barcos de guerra, han fracasado deplorablemente en su empresa.

»La incuria, la incapacidad de las autoridades marítimas, la anquilosis congenita del Consejo del Almirantazgo, la insuficencia de nuestras construcciones navales no se discuten ya. Están admitidas, y si no forman parte de las materias que se enseñan á los alumnos de las escuelas primarias, es por negligencia de las comisiones que examinan los programas.

»Así, pues, he asistido con regocijo patriótico al viaje de mis colegas.»

ANÉCDOTAS Y DICHOS CÉLEBRES

A un hombre de la altura del difunto canciller de hierro se le han adjudicado muchas anécdotas y numerosos dichos que no todos pueden considerarse como auténticos.

Si los recordamos á nuestros lectores en estos instantes, es porque, exactos ó no, expresan perfectamente el carácter entero, dominante y brutalmente mordaz de Bismarck.

Como muestras, he aquí algunos:

El papa Pío IX decía del canciller: Es un Felipe II protestante.

Napoleón III: Bismarck piensa lo que dice, pero no es un hombre serio.

Bismarck en el Congreso de Berlín: para terminar la cuestión de Oriente, yo no arriesgaría los huesos de un granadero prusiano.

—No se arreglan las grandes cuestiones con discursos ni mayorías, sino por el hierro y la sangre (1862.)

—Cuando tengo un enemigo en mi poder, es necesario que lo aniquile.

—Sólo se muere una vez; pero cuando es uno vencido, más vale morir.

—Sobre la tierra no hay más que hipocrecía y bribonadas. (A su mujer en 1859.)

—Nos preguntan á menudo lo que quiere decir: ser conservador. Con gran exactitud da á entender á un hombre que conserva, pero no quiere decir un hombre que conserva siempre lo que hace el gobierno. Porque los gobiernos cambian, mientras que los principios conservadores son inmutables. No es, pues necesario que un conservador sea siempre ministerial; algo sé yo sobre la materia, puesto que frecuentemente me han combatido los conservadores, (De un discurso electoral en 1891.)

—Las cuestiones políticas son cuestiones de poder y no de derecho, (Landtag prusiano, 4 de Enero de 1864.)

—Nosotros los alemanes somos demasiados instruídos, demasiado críticos pauna Constitución. (3 de Septiembre del 62).

—Vuestra política os conducirá á Jena—dijo un día á Bismarck el marqués de Monstiers, ministro de Francia en Frac-fort en 1855.

—¿Y por qué no á otro Leipzig ó á otro Waterloo?—replicó el canciller.

Juzgaba con una palabra el valor diplomático de Thiers, defendiendo la causa de la Alsacia y la Lorena en nombre del derecho y la paz en el porvenir:

—¿Thiers un diplomático? ¿Si no serviría para vender un caballo?

Una vez le dijo Guillermo I:

—La Providencia nos ayudará.

—Muy bien—replicó el canciller—pero dejémosla tiempo para que reflexione.

A él se debe en la alta Cámara aquella frase de: «Mentís como el telégrafo.» ¿Se acordó del despacho de Ems?

Como se le felicitase con motivo de las demostraciones de simpatía de que fué objeto á su partida de Berlín cuando fué reemplazado por Mr. de Caprivi, exclamó:

—En efecto era un buen cortejo: un entierro de primera clase.

—Los bávaros tienen algo intermediario entre el austriaco y el hombre.

—Si Austria ha asombrado al mundo por su ingratitud, Inglaterra asombrará por su vileza.

—Dios ha hecho al hombre á su imágen y al indio á la de Judas.

—Mientras que las grandes monarquías europeas estén aliadas, no tendrán que temer de ninguna república. (Telegrama al conde de Arnin, embajador de Alemania en París, el 20 de Diciembre de 1872.)

—Envíame revólvers de gran calibre, caja de pistolas-escribía Bismark á su mujer la víspera de Koniggratz—y una novela, pero una sola. (Después de la batalla Sadowa se halló al canciller leyendo el *Hotel Carnavalet*, de Pablo Feval.)

—Las abstractas doctrinas científicas me dejan frío, obro siempre según mi propia experiencia. (Reichstag 2 de Mayo de 1876.)

—Para mí no hay más que una brújula, una estrella polar: *salus publica*. (Reichstag 24 de Febrero de 1881.)

—La política no es la lógica, la política no es una ciencia exacta; consiste en la habilidad de escoger el partido más razonable ó el menos peligroso, á medida que la situación cambia. (30 Julio 1892.)

—Bismarck dijo un día á lord Salisbury: Dirigí el Congreso de Berlín á veces como un *gentleman* y á veces como un sargento mayor.

—Todas las grandes ciudades—decía Bismarck en 1848—son los grandes focos de la anarquía y de la revolución, por lo cual es absolutamente necesario barrerlas de la superficie de la tierra.

—Después de Sedán, Napoleón III le preguntó: Si hubiese usted sido derrotado en Sadowa, ¿qué hubiese hecho?

—¡Me hubiese saltado la tapa de los sesos!

MODAS ESCÉNTRICAS

Sabido es que el príncipe de Gales da el tono para la moda inglesa y tiene el privilegio de que sus invenciones, se ven inmediatamente aceptadas por el mundo masculino.

Hace poco ideó un chaleco nuevo para llevar con el frac; es la pieza en cuestión muy escotada y termina en dos largas puntas, no llevando más que una sola hilera de botones. Se hace de piqué blanco, dril ó lana; también de seda blanca aunque dicha tela resulta un tanto rígida.

A pesar de que los amigos íntimos del Príncipe no ignoraban que dicha creación respondía al deseo del inventor de disimular algo su creciente «embonpoint», se apresuraron á adoptarla.

Tres días después de su aparición, vistió ya lord Chesterfield el nuevo chaleco, y lo que es más aún lo llevó corregido, pues las puntas delanteras eran más largas que el original.

Stuart Brice, hijo de un senador americano, teniendo que embarcarse para su país y no queriendo perder ocasión de introducir una nueva moda en él, mandó hacer á toda prisa tres de las prendas en cuestión; pero le fastidió atro paisano suyo, el cual, con objeto de poder exhibir la última moda antes que el Price, se embarcó dos días antes que su compañero.

También el Duque de York, hijo del Príncipe de Gales, ha dado á conocer su primera creación en cuestión de modas.

Consiste en un traje de americana de paño á cuadros, con cuatro bolsillos puestos encima, y con una hilera de botones: el chaleco sin cuello lleva seis botones; la americana solamente tres y además cuatro pequeños para abotonar los bolsillos.

Con este traje es de rúbrica la camisa de color con cuello alto blanco; dicho traje denominado «The Doks of York Lounge», está actualmente haciendo furor en Inglaterra.

Aquellos felices insulares disfrutan de más de un tercer invento hecho por lord Lonsdale, otro rey de la moda en Londres. Se trata de un sobretodo llamado «Raglan» el cual, según noticias, es de lo más escéntrico que ha producido la escéntrica Albión.»

El hipnotismo en un proceso

Ha comenzado á instruirse en Inglaterra un extraño y curioso proceso, en el cual desempeña el hipnotismo principalísimo papel. En una ciudad del Condado de Lancaster vivía una señora anciana, la cual, habiendo reñido con su hijo, John Howard, legó su fortuna, evaluada en 70.000 libras esterlinas, á varios institutos benéficos y á un joven médico de gran talento, llamado Kingsbury, al cual correspondieron 3.000 libras. Este se había ocupado paincipalmente en estudiar los progresos del hipnotismo, y eseribió acerca del mismo una obra que no pasó desapercibida para sus colegas. John Howard han solitado ante la Audiencia que se declare nulo y sin valor el testamento de su madre, y se propone demostrar que el doctor Kingsbuy había sometido á sn madre, durante algún tiempo, á experiencias hipnóticas, y por tal motivo, su madre se encontraba verdaderamente sugestionada al otorgar su testamento.

Niega Bingsbury la posibilidad de este hecho, y tanto Kingsbury como Howard, han citado testigos, y en apoyo de su opinión, á varios médicos especialistas.

Con tal motivo, ha sido interesantísimo el espectáculo presenciado por el Jurado; pues todos los referidos personajes se han contradicho los unos á los otros, sin acertar á ponerse de acuerdo ni en las teorías generales, ni en los hechos engendradores de la causa.

Lo más grave es que los abogados de John Howard han logrado poner á Kingsbury en contradición consigo mismo, mediante la lectura ante el Tribunal de algunos párrafos de sus obras concernientes al gipnetismo, y en los cuales el autor declata ser facilísimo lo que asevera, como imposible ante el Tribunal. Kingsbury se ha propuesto explicar esta contradición, citando nuevamente á sus testigos facultativos; pero Howard, por su parte, ha hecho lo propio, ocurriendo con tal motivo una nueva reyerta más tenebrosa y apasionada que la primera.

Ante el estupor y el cansancio de los Jurados, el Juez ha diferido por algunos días la próxima audiencia, con objeto de concederles un descanso extraordinario.

TUS OJOS

Son tus ojos mi bien, negros diamantes
en que relumbra el sol del Mediodía;
ojos llenos de encanto y de poesía,
de llamas y promesas embriagantes.
Tus ojos son espejos fulgurantes
que reflejan la hermosa Andalucía
con su pompa, su gracia y alegría,
sus campos y sus cielos deslumbrantes.
Cuando me asomo á tus pupilas bellas,
miro vergeles, árabes palacios,
mares de plata y luz, noches de estrellas,
patios floridos, ferias bulliciosas,
la Giralda riendo en los espacios,
y el amor sobre céspedes y rosas.

MANUEL REINA.

SEMBLANZAS FEMENILES

Ramona Casal

En las niñas azules de sus ojos
el cielo se refleja,
y del oro los mágicos destellos
en su rubia y sedosa cabellera.
Su rostro está formado con jazmines,
y nardos y azucenas,
y no hay nada que atraiga como *el aire*
de su figura angelical, esbelta.

***

Margarita Charlo

Sobre su cútis de raso
dejó el amor de pasada,
de su ilusión los colores
y el perfume de sus alas;
y al volver dejó escondido
en sus ojos el secreto,
para matar dulcemente
con las miradas de fuego.

HAMARO.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto que el artillero de mar de 1.ª clase habilitado de tercer condestable Francisco Oanes Sequeiro continúe prestando sus servicios como artillero de mar que es su clase efectiva, y de condestable cuando no haya quien cubra la plaza.

Se ha dispuesto que el Capitán general del Departamento de Cádiz pasaporte á Ferrol, un guarda almacén de los que no tienen destino de plantilla.

Se ha dispuesto la entrada en número del escribiente de 2.ª clase D. Manuel García Victoria para cubrir vacante por fallecimiento del de su clase D. Antonio Alvarez.

Ha sido negada la bonificación del tercio al primer maquinista retirado don Pascual Piñero.

Real Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca pensionada, al brigadier de infantería de Marina D. Pelayo Alcalá Galiano y López, por hallarse en posesión del título de ingeniero hidrógrafo.

Han sido declarados aspirantes de Administración naval los 14 siguientes;

1.° D. Pablo Rodríguez.
2.° « José Hurtacho.
3.° « Francisco Montoro.
4.° « Justo L. Ugidos.
5.° « Juan Arrabal.
6.° « Francisco Rodríguez.
7.° « Manuel Fernández.
8.° « Pedro González.
9.° « Ernesto Vicent.
10 « Rodolfo C. Fidio.
11 « José Rivera.
12 « Daniel Tescar.
13 « José Caballero-
14 « Francisco María Delgado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 11, 6 tarde.

El doctor Betances

Noticias recibidas de París dicen que la salud del doctor Betances se agrava por momentos.

Dubosc y Carranza

Dícese que el teniente de navío Carranza se encuentra nuevamente en el Canadá.

Algunos importantes periódicos de Londres aseguran que Dubosc, fué expulsado del Canadá de modo ilegal y que este ha nombrado letrados ingleses que pidan al Ministro de las Colonias excusas é indemnización en metálico para su representado.

Opinión de Silvela

El Sr. Silvela se muestra contrario á la inmediata apertura del Parlamento.

Opina que las Cortes no deben reanudarse hasta que se encuentren más adelantadas las negociaciones de paz.

Las negociaciones

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina se ha leído un despacho de Mr. Cambon anunciando el envío del protocolo que contiene las bases para la paz.

Sobre este particular los Ministros han guardado extremada reserva.

El Consejo acordó autorizar á Cambon para que firme el protocolo.

El Ministro de Estado estudia el asunto con gran detenimiento.

Los tagalos

Dícese que Aguinaldo piensa pedir su protección al Japón, en caso de que los Estados Unidos decidieran retirar sus tropas y buques de Manila.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 12, 9 mañana.

El Papa

S. S. León XIII, ha experimentado levísima mejoría.

La debilidad es extraordinaria y los síncopes muy frecuentes.

En el Vaticano recíbense diariamente centenares de telegramas de todas las Cortes de Europa interesándose por la salud del ilustre enfermo.

SOBRE LA PAZ

El presidente Mac Kinley ha manifestado que en la reunión extraordinaria del Senado americano que se celebrará en Noviembre próximo, se ratificará el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Las Comisiones para la paz-- En París y en América.

Mientras la Comisión hispano-yanki en París lleva el peso de las negociaciones para la paz, las Comisiones mixtas en la Habana y Puerto Rico, secundarán sus trabajos resolviendo los asuntos encomendados á sus respectivos territorios.

Pailebot apresado--En bahía Cortes.—Cañoneo con las baterías.— Un americano muerto.

Dicen de Washington que en la bahía de Cortes fué apresado por un buque yanki el pailebot español *Carmita* y remolcado hasta fuera del puerto.

El buque americano sostuvo vivo cañoneo con las baterías de la plaza muriendo en el combate un oficial yanki.

Puerto Rico

Los yankis en Mayagüez

(Despacho oficial)

Un cablegrama oficial del general Macías dice que los yankis iniciaron el ataque á Mayagüez por Hormigueros saliendo á combatirlos la guarnición.

Entonces desembarcaron fuerzas americanas en número superior logrando apoderarse de la ciudad.

Nuestras tropas tuvieron tres muertos y nueve heridos.

NOTAS DEL DIA

Con gran explendor se celebró en la noche de ayer en la iglesia de San Lorenzo, Salve y Te-Deum solemnes, con motivo del ingreso de la Real Familia, en la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, canónicamente establecida en la citada parroquia.

S. M. la Reina, por sí y á nombre de su Augusto Hijo, D. Alfonso XIII, accediendo á ruegos de la referida corporación, se ha dignado por Real orden de fecha 12 del mes de Julio, aceptar el título de Protectores perpétuos de aquella, demostrándose con este piadoso acto, una vez más, los sentimientos religiosos que adornan á la augusta Señora que rige los destinos de nuestra nación.

El altar mayor lucía espléndida iluminación, así como la Capilla, propiedad de la Archicofradía.

Después del rezo del Santo Rosario, ocupó la sagrada Cátedra el canónigo señor Medina, pronunciando un elocuente sermón apropiado al solemne acto que tenía lugar, y terminó con una fervorosa súplica que conmovió al numeroso auditorio que llenaba el templo.

Acto seguido cantóse á gran orquesta una Salve solemne del eminente Eslava y un Te-Deum del maestro Hernández.

Merecen plácemes el Sr. Duarte, Cura de la parroquia y la Hermandad de la citada Real Archicofradía, por la brillantez y solemnidad desplegadas en el acto de anoche.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora del respetable General de la Armada, D. Zóilo Sánchez Ocaña.

Damos nuestro más sentido pésame al capitán de Artillería Sr. Warleta por el fallecimiento ocurrido en Madrid de su señor padre el contralmirante de la Armada D. Ismael Warleta, muy apreciado por su ilustración y dotes de carácter del distinguido cuerpo á que pertenece.

En la actualidad desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor del Ministerio de Marina.

Se encuentra en ésta, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina D. Antonio Peñasco y Bueno.

Ha regresado de Chiclana, la señora Viuda de Topalda, con su familia.

Se encuentran en Cádiz, los Sres. don Francisco y D. José Mirapeix hijos del conocido fabricante de Barcelona del mismo apellido y distinguidos *sportman* de la capital de Cataluña.

Realizan una excursión por Andalucía y se proponen visitar Jerez, Sevilla y otras poblaciones antes de regresar á Barcelona.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La R. O. sobre pago de haberes al profesorado de Bellas Artes ha caido mal en el campo fusionista, dados los términos en que está redactada dicha disposición, y la censura que envuelve para la Diputación y el Ayuntamiento han producido cierta contrariedad.

Además, los periódicos publicaron la R. O. sin conocerla aun algunos de los prohombres de la situación, y esto cargó más la atmósfera donde ya había acumulada alguna electricidad.

Las personas imparciales elogiaban la disposición del Sr. Gamazo no solo por la claridad del lenguaje que emplea sino porque revela en el Ministro de Fomento el propósito de evitar que el profesorado se muera de hambre como ha venido ocurriendo y que los centros de enseñanza tengan que cerrar sus puertas por el abandono cien veces censurable de las Corporaciones populares.

Bien es verdad que á esto dicen los liberales que la mayoría de lo que se adeuda á la Escuela de Bellas Artes es de la época conservadora y que no comprenden como ha publicado *La Dinastía* la R. O. pues la censura alcanza al Sr. Viesca que siendo diputado á Cortes y presidente de dicho Centro nada hizo ni hicieron sus amigos en la Diputación y el Ayuntamiento por normalizar la situación de la Escuela de Bellas Artes.

***

Mucho se ha comentado hoy los incidentes un tanto cómicos á que ha dado lugar la supuesta supresión de la Escuela superior de Comercio de Cádiz, supresión en que, á juzgar por lo que dice el Ministro de Fomento no se había pensado.

Artículos en la prensa, visitas al Gobernador y al Sr. Ríos Acuña, telegramas á Madrid, y luego, sobre los desdenes olímpicos del Sr. Auñón y Villalón, un despacho del Ministro de Fomento diciendo que si aquí se han vuelto locos ó andan en el limbo los señores que con el *celoso* diputado por Cádiz armaron el *jollín*.

Esto ya no es plancha.

¡Es un blindaje!

***

Si la administración municipal de El Gastor, que algunos llaman conservadora, y que mejor podría llamarse *robanesca*, ó de Carazoni, no fuera ya célebre por lo escandalosa, tendría este triste privilegio con solo consignar noticias de las irregularidades y abusos cometidos en aquel pueblo durante la última situación y de que á diario se tienen noticias en los centros oficiales.

Hoy ha tocado el turno á la Delegación de Hacienda, donde ha recurrido el ex-recaudador de consumos de el Gastor D. Juan de D. Fernández, pidiendo que suspendan los procedimientos que se le siguen para hacer efectivas las cantidades en que resultó alcanzado al cesar en dicho cargo.

¡No cabe más!

***

La Diputación prospera, á juzga por los ingresos que se registran en la caja provincial, donde se han hecho hoy los siguientes:

Alcalá de los Gazules la mensualidad corriente (2.327 pesetas) y 6.000 por atrasos; Medina Sidonia 3.500 por atrasos y Torre Alhaquime 160 pesetas por su mensualidad corriente.

El Sr. Ríos Acuña libró hoy diversas atenciones entre ellas personal y material de beneficencia.

***

D.ª Francisca Parrado vecina de Puerto Real, ha presentado recurso de alzada ante el Gobernador contra el Ayuntamiento de dicha villa, que le exiga, al decir de la interesada, 430 pesetas por la extinción de un incendio en finca de su propiedad.

Y se nos ocurren estas preguntas:

¿Es que los Ayuntamientos no tienen

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitacion s en el corazón debilidad nerviosa, etc.*

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

la obligación de continuar con sus elementos á la extinción de incendios en las poblaciones? ¿En que ley municipal se consigna que deben percibir cantidades por estos servicios?

***

Conferenció hoy con el Sr. Ríos Acuña, el Alcalde de Alcalá de los Gazules Sr. Galán.

***

En la presidencia de la Diputación se habló hoy algo de política, y algo también de la combinación que según oimos *se traen* los llamados conservadores para cuando el Sr. Sagasta *les deje* el poder, cosa que creen los amigos de Tagle, Viesca y C.ª muy próxima.

¡Dios sobre todo, amigo!

FRÉGOLI.

GACETILLAS

Intento de suicidio.—Ayer tarde intentó poner fin á su vida, arrojándose á uno de los depósitos de agua para el remojo del tabaco, un operario de la fábrica llamado Manuel Ramos, sin que se sepan los móviles que le impulsaran á ello.

Un compañero que lo vió arrojarse al depósito, se echó en su auxilio, logrando sacarlo rápidamente, sin más consecuencias.

Dícese que el Ramos padece algunos ataques que perturban su razón.

Expediente.—Por la Jefatura de Vigilancia se instruye expediente en averiguación de los hechos ocurridos en el Mercado de la Pescadería, el día 8 del corriente, con motivo del escándalo que produjo un sujeto, llamado Ramón Fernández.

Pelos y señales.—He aquí los de los novillos de López Aparicio que han de lidiarse el próximo Domingo en Cádiz:

Número 9.—«Hacedero,» negro.
» 19.—«Herviero,» negro.
» 32.—«Hermosito,» negro.
» 24.—«Heehoso,» negro.
» 5.—«Rompe Linde,» negro listón.

Número 14.—«Verdugo,» listón entrepelado.

Reserva, número 13.—«Halconero,» hurracón.

Orden Público.—Ha sido nombrado Agente de Vigilancia de segunda clase, Antonio Jordán Alvarez.

Guardia Civil.—La de Tarifa detuvo á un individuo por corta de leña abusiva en la dehesa «Longanilla,» de aquellos propios.

Conducción del Correo.—La Alcaldía de Jerez, participa que ha sido declarada desierta la subasta para la conducción de la correspondencia pública entre aquella ciudad y la estación ferrea de la misma.

Local para escuelas.—Se ha pedido que informe la Inspección de primera Enseñanza, acerca de las condiciones que reune la casa Isabel la Católica, número 11, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, destinada á Escuelas públicas.

Ya se advirtió.—Afirma *El Cronista de Correos* que desde que es obligatoria el sello de guerra ha disminuido en una tercera parte el número de cartas que se reparten en Madrid. De 24.000 diarias, han bajado á unas 14.000.

Bajo el aspecto económico, significa para los carteros una grave crisis, y para el Estado una pérdida considerable.

Las 14.000 cartas con sello de guerra significan un aumento de 700 pesetas, pero las 7.000 cartas menos significan, una pérdida de 1.050 pesetas, ó sea, en resumen, una baja diaria de 350 pesetas, que hacen al año, solo en Madrid, una pérdida de 127.750 pesetas.

Precisamente bastante tiempo antes de ponerse en vigor ese nuevo impuesto cuyo fracaso es evidente, aparecieron en estas columnas datos y cifras, combatiéndolo en forma que ahora viene á confirmarse.

Al Manicomio.—Ingresó en el Manicomio provincial el preso en esta Cárcel Diego Soto Armario, natural de Bornos, autor del homicidio de una agraciada joven de aquella villa, con la cual sostenía relaciones.

Ha sido declarado demente.

Pruebas.—Ha salido hoy á efectuarlas el acorazado *Pelayo*, que regresará á bahía por la tarde.

La verdad es un hecho.—En virtud de un suelto publicado por un colega local hace pocos días y que, apesar de su inexactitud según nos informan, no dejaba en muy buen lugar á los agentes de orden público Manuel Rozo y Francisco Sandalio que prestan sus servicios en el muelle, estos funcionarios se han acercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos constar el hecho en la forma siguiente, que es la verdadera:

El pasado día 9 á las cinco y media de la tarde se promovió escándalo en el muelle de la Pescadería por un sujeto apodado *Agüita*, que fué amonestado por el cabo de municipales Juan Román Gil, quien para evitar la aglomeración de público, ya algo numeroso, le condujo á la Plaza de Isabel II, dejándolo allí en libertad.

Pocos minutos después de haber esto ocurrido volvió el *Agüita* al muelle, siendo detenido entonces por el cabo de municipales antes citado, que pidió auxilio al guardia de seguridad Francisco Sandalio: este condujo al sujeto escandaloso á la prevención civil, quedando con ello terminado el incidente.

Como el suceso ha sido desfigurado en forma nada favorable para los agentes Rozo y Sandalio, estos nos han suplicado la inserción de las presentes líneas que publicamos con gusto por cuanto se trata de un acto de justicia.

Buque de guerra.—Esta mañana ha llegado á Cádiz el crucero de guerra *Numancia*, procedente de Cartagena, que efectuará ahora reparaciones en el Arsenal de Carraca.

El buque ha quedado fondeado próximo á la Punta de San Felipe.

Cazatorpedero.—Hoy han bajado á bahía desde el Arsenal de la Carraca el cazatorpedero *Audaz*.

Sucesos locales.—En la prevención ingresó hoy un sujeto por embriaguez y escándalo y otro por tratar de maltratar á un tercero que resultó ileso.

El apetito de los pájaros.—Es corriente decir del que come poco, que «come como un pájaro», y sin embargo, es lo cierto que el pájaro es voracísimo. En el buche de un alfaneque, pájaro del género halcón semejante al gabilán y más pequeño que este, se han encontrado la friolera de 79 orugas, 24 escarabajos, un musgaño ó ratón campesino y, lo que es más extraño, una sanguijuela. Y cuenta que esta provisión no era más que un «tente en pie» insuficiente para juzgar las aptitudes gastronómicas del ave; porque las de su género se alimentan principalmente de ratones y musgaños, llegando á consumir un millar al mes de estos roedores cada una de aquellas aves de rapiña.

Se cita también un mochuelo domesticado que se tragó de una sentada siete ratones, y á las tres horas tenía hambre y se comió otros cuatro. Pero el verdadero campeón de los «tragones» es el diminuto pitirrojo; á uno de estos pajarillos se le ha visto devorar 14 pies de lombriz en un día, sin aumentar por esto de peso, y es de tener en cuenta que los 14 pies de lombrices representan un peso de 80 gramos, mientras que el pitirrojo apenas pesa la mitad.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 12.—Santa Clara, virg.

Sábado 13.—San Casiano obispo, y San Hipólito, mrs.

Domingo 14.—San Eusebio, pbro. y cf.

JUBILEO

Dias 12 y 13.—En la iglesia de San Agustín, costeado por una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

***

Día 12 Agosto

Santa Clara, virgen

Nació en la Umbría y en la ciudad de Asís, el año de 1193.

Fué virtuosa desde la infancia y en su juventud alternaba con los cilicios y penitencias por más rigurosas y ásperas que fuesen.

Discípula fervorosa del seráfico doctor, todo lo abandonó por el amor de Jesucristo y profesó en el Convento de los Angeles, vistiendo el burdo hábito de San Francisco. Sus penitencias debilitaron su salud, pero no su fervor.

Quedó totalmenee impedida, á excepción de las manos que trabajaban en los ornamentos de la iglesia, que la santa quería que fuesen esquisitos.

Federico II asolaba el estado eclesiástico, y sitió la ciudad de Asís, rodeando sus murallas; tomó la santa en sus manos el Santísimo Sacramento é hizo oración, viéndose huir aquellas legiones de enemigos hasta levantar el sitio.

Una extrema debilidad llevó á Santa Clara á la muerte; en ella se le apareció Jesucristo y espiró el día 12 de Agosto del año de 1253.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Comandante de Artillería Don Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones: 5.º capitán de Pavía.

Vigilancia: primera y segunda zona, Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Rondas: 4 subalternos de Pavía.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 12—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 23 de la mañana.
Primera alta, á las 10 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 3 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'14 y pónese á las 6'55.
Luna: sale á las 12'33 n.; pónese á las 3'44 m.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS
Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRIIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	5 9	6 20
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 9
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 15

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Última hora

Madrid 12, 3 tarde.

Lo que dice Sagasta--El protocolo.—Su texto.

El jefe del Gobierno Sr. Sagasta me ha manifestado que el protocolo será hoy firmado por Mr. Cambon.

Añadió que si telegrafiaba confirmándolo el Embajador francés, se celebrará seguidamente Consejo de Ministros.

Al terminar este se facilitaría á la prensa el texto de tan importante documento.

CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion „á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 13 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 821.

Sobre la paz

La paz puede asegurarse que es ya un hecho, poniéndose término de este modo á una de las guerras más inicuas que se registran en todos los tiempos.

No hemos de analizar de nuevo ni sus causas ni su desarrollo, aunque evidentemente, á pesar de la razón que en ella siempre asistió á nuestra patria y de las fuerzas superiores con que han luchado los Estados Unidos de América, no tiene génnero de duda alguna que, la imprevisión primero y funesta dirección después, han hecho más graves y trascendentales de lo que debían haber sido las pérdidas para nosotros, dadas las que claramente se vislumbra que serán.

Esto, no obstante, cuando todo esté terminado y las responsabilidades depuradas—puede España aún regenerarse y engrandecerse, no entregándose al fatalismo y tomando ejemplo de otras naciones que, quizás con menos vitalidad que nosotros y habiendo pasado por crisis más agudas, hoy están fiorecientes y figuran entre las potencias de primer orden, pues, como dice muy bien un importante colega de la corte, Prusia, después de 1805, se encontró dividida en cuatro departamentos franceses, sin ejército, casi sin monarca, y teniendo que pagar á Napoleón 159.000,000 de francos, para que las tropas francesas evacuasen á Berlín; Francia, en 1870, hubo de sacrificar la Alsacia y la Lorena, y pagar 5.000.000,000 de francos, para que los hulanos saliesen de París; y, sin embargo, Prusia y Francia se reconstituyeron rápidamente, porque sus parlamentos se inspiraron en móviles patrióticos y no en discusiones de circo.

Cumpla cada cual extrictamente con su deber; aceptemos todos la carga que el destino arroje sobre nosotros; que el Gobierno se inspire en móviles más amplios que los que hasta hoy le han impulsado, y no nos obligue á dar en Caribdis, huyendo de Scyla.

Pero nunca conseguiremos ésto y siempre tendremos Circo ó Ateneo, en lugar de verdaderas Cortes, mientras los partidos políticos no varíen de rumbo, mientras no desaparezcan, tanto de la representación nacional como de las corporaciones administrativas, tanto inepto favorito de personajes políticos, tanto logrero sin pudor que, bajo la máscara de la política, en lugar de diputado ó concejal, se convierte en criminal ó en payaso.

Que el actual Gobierno, representante de uno de nuestros más gastados partidos políticos, no va por ese camino, á pesar de que estrechamente toca la dura y triste realidad, no cabe duda, como lo prueba el siguiente párrafo de otro popular diario de la corte, que dice como sigue:

«Mientras se ultima la liquidación de España, el Sr. Capdepón dedica sus actividades y sus talentos á los preparativos del tinglado electoral, y ya ha llamado á capítulo á ciertos gobernadores civiles, á fin de encargarles que aprieten las clavijas para que en el mes próximo sean elegidos diputados provinciales varios señores previamente designados por los dioses mayores del caciquismo político.

Se hará la comedia electoral con arreglo al programa de siempre; triunfarán, llamémoslo así, los que la alta voluntad del ministro de la Gobernación ha señalado, y... ¡á vivir!

Es decir, á que sigan los pueblos mal administrados, las carreteras desatendidas, los asilos abandonados, los niños hambrientos, los empleados sin cobrar, todo, en fin, lo que da color y carácter á la administración provincial española y lo que justifica lo que, con poquísimas excepciones, se dice de ella en puro y enérgico castellano.

Que es una mala vergüenza.»

Ahora bien; la desdichada etapa de mando del gobierno liberal firmada ya la paz, parece que va tocando á su fin, y todos los ojos se vuelven ansiosos hacia el nuevo partido conservador que dirige el ilustre hombre público Sr. Silvela, el cual, en su programa, reasume, desde su honrosa disidencia, todas las legítimas aspiraciones del país, que, víctima de tanta corrupción política, claramente presentía la catástrofe final á que dicha política lo ha traído.

¿Podrá el Sr. Silvela desenvolverse del pesado bagaje con que desde la trágica muerte del ilustre Sr. Cánovas del Castillo ha aumentado en la apariencia sus huestes políticas?

Esta es, seguramente, la duda de la verdadera opinión del país.

Duda justificada, pues en la mayoría de las provincias siguen prevaleciendo á la cabeza de los organismos políticos conservadores, los logreros de siempre, los que ayer se reían del programa del señor Silvela y hacían víctimas de su encono á sus leales partidarios: lo que es más que ésto; los que convertían en grangería, para provecho propio, el sagrado peculio de los pueblos: los conculcadores de todas las leyes.

¿Puede pues, repetirá la opinión, el nuevo Jefe del partido conservador realizar con estos elementos su programa? Nosotros creemos que sí, siempre que desde la altura del poder aplique á estos elementos, por la imperiosa necesidad de su conciencia y por dejar incólume su honor y buena fé política, el sabio precepto del inmortal Calderón, en *La Vida es Sueño:*

> «*El traidor no ha menester*
> *siendo la traición pasada.*»

Nosotros, que conocemos al Sr. Silvela, sabemos que puede hacerlo: el tiempo dirá si quiere.

DEL EXTRANJERO

El Gabinete Brisson.—Dificultades con que viene luchando.—Bélgica y el Príncipe de Bismarck.—Leopoldo II y el Emperador Guillermo.—Rusia en el mar Rojo.—Irritación en la Gran Bretaña.—Lo que le cuesta á Inglaterra su diplomacia.—Italia y Colombia.—Las condecoraciones del Emperador de Alemania.—El futuro Congreso de Amberes.

Apenas cuenta un mes de existencia el Gabinete Brisson, y ya ha conseguido que todos los partidos se coliguen contra él; no existe un sólo periódico, fuera de los del partido, que se atreva á defender al Gabinete radical; y el asunto Dreyfus, que se jactaba Brisson de resolver en ocho días, ha llegado, por el contrario, á su periodo álgido. Cavaignac tropieza, para adoptar una resolución definitiva, con la inercia invencible del Presidente del Consejo; y en tanto Lockroy, el autor de zarzuelas, convertido en Ministro de Marina, no se ocupa sino en inspeccionar los arsenales del Estado, ni abre la boca sino para poner cual digan dueñas á los jefes más conspicuos de la Armada nacional.

Dados estos antecedentes, nada tiene de extraño que circulen rumores relativos á disentimientos que se dice haber surgido en el seno del Gabinete; sobre todo, entre el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra, por lo que atañe al asunto Dreyfus. No ocurrirá seguramente un rompimiento inmediato, pero la situación del Ministerio es de todo punto anormal.

Si hoy estuviera el Parlamento abierto, el Gobierno lucharía con inmensas dificultades para sostenerse, y así se explica su resistencia á convocar las Cámaras; pero tal situación no puede prolongarse, ni la existencia del Gabinete, por tanto, á menos de experimentar una profunda trasformación que le devuelva aquella unidad de pensamiento y de acción, sin la cual se hace el Gobierno de todo punto imposible.

***

En Bélgica ha causado, cual no podía menos, profunda impresión la muerte del Príncipe de Bismarck. Esta impresión hubiera sido todavía mayor diez años antes, ó sea cuando el Canciller dirigía aún la política germánica; pero su fallecimiento, con todo, no ha podido por menos de evocar entre los belgas el recuerdo de las relaciones, siempre poco agradables, que el Canciller mantuvo con su patria.

Si los recíprocos agravios de Bélgica y de Alemania no llegaron nunca al extremo de comprometer la amistad entre los dos países, debióse exclusivamente á la influencia personal de los Reyes de Bélgica. Leopoldo I, que previó desde un principio el brillante porvenir de Prusia, favoreció á Bélgica y á la dinastía, obteniendo para su segundo hijo, el Conde de Flandes, la mano de una Princesa perteneciente á la rama católica de los Hohenzollerns. La madre del futuro Rey de Bélgica es, por lo tanto, parienta muy próxima del Emperador de Alemania. En cuanto á Leopoldo II, ha mostrado siempre el mayor esmero en manifestar una gran deferencia á la Corte de Prusia, y ésta le ha correspondido de la misma manera, pues al Emperador Guillermo debió el Rey Leopoldo principalmente que fueran reconocidas por Europa sus posesiones africanas.

El acta constitutiva del Estado independiente del Congo está fechada en Berlín. Por tal causa, el Rey Leopoldo ha profesado siempre la más viva gratitud al Emperador Guillermo, ni tampoco ha olvidado nunca el apoyo que el Canciller Bismarck le prestó en aquellas circunstancias.

***

El imperio ruso es hoy dueño de la entrada meridional del Mar Rojo. La noticia publicada por la *Novoié Vremia*, de San Petersburgo, relativa á la cesión del sultanato de Roberta, hecha por el Negus Menelick al Emperador de Rusia, ha sido confirmada en todas sus partes. El Conde Leontieff y el caballero Vlassier han obtenido este nuebo y magnífico triunfo que añadir á tantos otros como viene obteniendo, de cincuenta años á la fecha, la diplomacia rusa.

La adquisición por Rusia del sultanato de Roberta ha causado en las esferas oficiales británicas el descontento que bien pueden suponer nuestros lectores. El éxito nuevamente obtenido por la diplomacia del Czar ha venido á aumentar la malquerencia que ya experimentaban los ingleses por los rusos, y acabará de agriar las relaciones, ya tan tirantes, entre los dos paises. El *Daily Mail* califica de *desordenada* la ambición de Rusia, y manifiesta la esperanza de que Inglaterra sabrá poner coto á la política absorbente del Gabinete de San Petersburgo, que no vacila en la consecuencia de sus propósitos, por más que su conducta pueda desencadenar sobre Europa los horrores de la guerra.

***

De todas las naciones del mundo, es Inglaterra la que retribuye más espléndidamente á sus diplomáticos. De un periódico inglés tomamos las siguientes curiosas noticias:

«El Embajador de Su Graciosa Majestad cerca del Gobierno de la República francesa cobra 9.000 libras esterlinas anuales, ¡45.000 duros! Los Embajadores en Berlín, Viena y Constantinopla, 8.000 libras cada uno. El de San Petersburgo, 7.800, sin que la verdad, se nos alcance la razón para esa diferencia de 200 libras con los tres primeros. El de Roma, 7.000; el de Washingtón, 6.500; el de Madrid, 5.500; los de Pekín y Teherán, 5.000 libras cada uno; lord Cromer, el residente inglés en el Cairo, recibe 4.000 de sueldo y otras 1.000 para gratificaciones al personal de la Residencia. Los de Tokío, La Haya y Atenas, 4.000, 3.600 y 3.600 y 3.500, respectivamente; y por último, 3.000 les Embajadores en Stokolmo y en Copenhague. En total, 91.900 libras, ó sean 460.000 duros. Se comprende que los ingleses exijan maravillas de sus representantes en el extranjero, y pongan el grito en el cielo cada vez que su diplomacia experimenta un fracaso. Y ¡viene experimentándolos con tanta frecuencia de diez años á la fecha!»

***

Un despacho de Washington recibido en París asegura que, si en el término de ocho días no presta el Gobierno de Colombia su conformidad á la sentencia dictada por Mr. Cleveland, como árbitro elegido para dirimir el litigio italo-colombiano, tripulaciones italianas y ocuparán la Aduana de Cartagena de Indias. El Gobierno de Colombia para que acceda á las justas reclamaciones de Italia. El Gabinete de Roma ha informado al de Washington que sus reclamaciones no van más allá de las formuladas por Mr. Cleveland en su sentencia arbitral.

***

Calcúlase que las condecoraciones que posee el Emperador Guillermo de Alemania representan un valor de un millón de marcos. El Soberano acostumbra llevar estas condecoraciones en todos sus viajes, exceptuando las cacerías y excursiones que tan solo exigen algunos días de ausencia de la corte. Un funcionario especial acompaña al Emperador en todos sus viajes, encargado exclusivamente de la custodia del cofre que contiene las condecoraciones de todos los paises, adornadas en su mayor parte de brillantes y otras piedras preciosas.

Tan pronto como regresa á la corte el Emperador, son encerradas las condecoraciones, juntamente con las joyas de la Corona, en la sala del Tesoro.

***

El problema de la unificación del Derecho marítimo, planteado por el Comité Marítimo Internacional de París, viene siendo estudiado por Asociaciones establecidas en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda y Noruega, hallándose próximas á ser establecidas otras análogas en los Estados Unidos y en Italia.

Hace un año se celebró en Bruselas la primera de estas Conferencias internacionales, verificándose la segunda el año actual en Amberes, durante la primera quincena del próximo Octubre. Figurarán en el orden del día las cuestiones relativas al abordaje y á las responsabilidades de los propietarios de los barcos. El Comité Marítimo francés ha designado para su representación en la Conferencia á los Sres. Desjardins, Lyon Caen, Clunet, Verneax y Autrán.

EFEMÉRIDES

BATALLA DE RENTY

13 de Agosto de 1554

Para tomarse desquite de la pérdida de varias plazas, particularmente de la de Tervere, arrebatada á los franceses por los españoles el 30 de Julio de 1553, Enrique II organizó un fuerte y numeroso ejército, cuyo mando encomendó al condestable Montmorency y al duque de Guisa, el cual había de dar más impulso á la campaña sostenida en los Países Bajos, y hacer conquistas que compensaran los desastres sufridos.

Mariembourg, Bouvignes y otras plazas cayeron en poder de los franceses como consecuencia del refuerzo mencionado.

En el verano de 1554 los caudillos citados intentaron penetrar con sus tropas en el Artois mas viéronse obligados á retroceder por cerrarles el paso Manuel Filiberto de Saboya, general en jefe del ejército español de los Países Bajos y más tarde vencedor en San Quintín, y para no permanecer inactivo ni desperdiciar la penosa y no pequeña marcha que habían efectuado, pusieron sitio á Renty, plaza fuerte y de gran importancia, tanto por sus buenas defensas como por su excelente situación estratégica en la frontera.

Al tener noticia Filiberto de Saboya del asedio de Renty, con la celeridad que le fué posible acudió en socorro de sus defensores, llevando su ejército reforzado con tropas que Carlos V en persona le incorporó.

El 13 de Agosto, y al pié mismo de los muros de Renty, tuvo lugar el encuentro.

Acometida briosamente el ala derecha de los franceses, perteneciente á las tropas mandadas por Guisa, resistió con bizarría y denuedo el empuje de los españoles, y por no haber hecho lo mismo la vanguardia y centro, que se vieron atacados rudamente por los alcabuceros de Alonso de Navarrete y obligados á replegarse y buscar refugio en sus trincheras, la batalla quedó por los de Filiberto de Saboya, aunque estos contaron más bajas que los franceses.

El sitio fué levantado en la noche de aquel mismo día, y como de ello tuvo el emperador noticia, así como de la dirección tomada por las tropas que lo sostenían, marchó en persecución de estas, logrando hostilizarlas durante cuatro ó cinco días.

PRIMER SITIO DE ZARAGOZA

14 de Agosto de 1808.

Derrotados en Tudela, Mallen y Gallur los 5.000 paisanos y las dos compañías que mandaba el marqués de Lazán, y en Aragón el ejército de 6.000 hombres que sacó de Zaragoza D. José de Palafox, el general Lefevre Desnouettes avanzó con 5.000 hombres, 1.000 caballos y seis piezas de campaña hacia la heróica ciudad, apoderándose, en la mañana del 15 de Junio de 1808 de los puestos avanzados de la Casa Blanca y del puente de la Muela.

Dividida la infantería en tres columnas, atacaron briosamente, apoyadas por los cañones, las puertas del Carmen, de Santa Engracia y Portillo, y no obstante ser recibidos con vivo fuego de fusil y cañón, y verse rechazados varias veces, lograron los imperiales su propósito: penetrar en la ciudad por las tres puertas mencionadas. Arrostrando la lluvia de proyectiles que desde las bocacalles, barricadas y casa se les enviaba, acometieron por tres veces al cuartel de caballería, enclavado entre la Plaza de Toros y el Portillo, viéndose otras tantas rechazados, aunque llegaron á luchar con sus heróicos defensores en los patios y escaleras; como lo mismo sucedió á las fuerzas restantes que pugnaban por abrirse paso por entre las barricadas que obstruían las calles, después de nueve horas de incesante pelear, se retiraron á las alturas de Santa Bárbara y de Valdespartera, extenuados por la fatiga y convencidos de que eran impotentes para vencer á tan bravos enemigos. En esta primera jornada tuvieron los franceses 800 bajas, perdiendo, además, la seis piezas de artillería, una bandera y bastantes fusiles y municiones, que pasearon las tropas con unos cuantos prisioneros, triunfalmente por la ciudad, adquiriendo nuevos bríos los heróicos zaragozanos con la vista de tal espectáculo.

Los imperiales no intentaron nada contra Zaragoza hasta la llegada del general Verdier, que se encargó del mando de todo el ejército, concretándose á intimar su rendición, excusado es decir que inútilmente; tan escarmentados salieron de aquel ataque.

Elevado hasta 15.000 combatientes el ejército francés y provisto de 30 cañones, cuatro morteros y 12 obuses, circunvaló la ciudad, y durante los 30 de Junio y 1.º de Julio, incluso la noche de aquél, fué bombardeada duramente, y abiertos varios boquetes en el recinto dieron un ataque general, viéndose rechazados en todas partes, aunque consiguieron por breves momentos ocupar el convento de San Miguel, donde tuvo lugar el hecho que inmortalizó el nombre de Agustina de Aragón.

Este nuevo fracaso hizo más prudente á Verdier, y como posteriormente había recibido más fuerzas y pertrechos, dispuso se estableciera el sitio en regla.

También los aragoneses habían recibido refuerzos de todas clases y, como sus enemigos, se preparaban á luchar con tesón y valentía, puesto que habían jurado morir en la demanda antes que entregarse.

Imposible seguir paso á paso y referirlo, ni aun con sus detalles generales, cuanto de sublime ocurrió desde entonces. Cada defensor de Zaragoza era un león enfurecido; cada hecho, cada episodio, una página de gloria imperecedera, que prueban cuán grande era el amor patrio de aquellos españoles que hacían de una piedra un reducto, y de un edificio una fortaleza inexpugnable, todo por la fuerza de su valor y la grandeza de su heroismo.

Las defensas de los conventos de San José, Capuchinos y Trinitarios, registradas están en el libro de lo épico; y si tan excelso puesto ocupan esas páginas, ¡cuál será el ocupado por la lucha de titanes que se desarrolló el 4 de Agosto en las calles, primero al avanzar los imperiales hasta el Coso, y después al partir desde éste, divididos en tres columnas, para apoderarse de las puertas del Sol y de San Ildefonso y del puente de piedra! Desde la una de la tarde, hora en que los franceses dieron el asalto y se hicieron dueños de las calles de Santa Engracia y del Azote, hasta que se retiraron á la primera de éstas, que fué bien entrada la noche, ni un solo momento dejaron de causar víctimas el cañón y el fusil, y á pesar de eso, ni los franceses pudieron conservar casi nada de lo que pisaron, ni los aragoneses perdieron un átomo de sus bríos, por el contrario, ganaron muchos, porque con la lucha sus corazones adquirieron mejor temple.

El día 5 se reanudó el combate, y como en el anterior también salieron muy mal parados los imperiales, y en lugar de extender sus flancos, como pretendían, perdieron terreno, puesto que los españoles les quitaron el convento de Santa Catalina, el Jardín Botánico y varias casas cercanas al Hospital general, con lo cual empeoró el estado de las tropas napoleónicas; mas como empezaban á escasear víveres y pólvora en Zaragoza, la situación de sus defensores comenzó á ser crítica, no llegando á ser extremosa por la llegada del Marqués de Lazán, primero, y del general Palafox después, ambos con importantes convoyes y tropas que habían podido reunir cuando con tal objeto salieron de la ciudad.

Como con la llegada de nuevos refuerzos coincidió la derrota de Bailén y la evacuación de Madrid, los imperiales se retiraron por el camino de Pamplona, no sin ser nuevamente castigados con dureza, dejando abandonados 54 cañones y un número considerable de fusiles y municiones.

Según la opinión más generalizada, los franceses perdieron en el sitio de Zaragoza más de 4.000 hombres, y los españoles unos dos mil.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SEMBLANZAS FEMENILES

Oliva Castro Puelles

Eso que llamamos Sol
no es el Sol ni mucho menos,
y perdónenme los sabios:
es tan solo un agujero
que hizo al caer á la tierra
el querube que os presento.
Deduciéndose de aquí
que hasta su vuelta á los cielos
no está completa la gloria
ni se tapa el agujero.

HAMARO.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debildad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL DESASTRE DE SANTIAGO

Partes oficiales yankis

El *Herald*, en su edición de París, publica el martes último los partes oficiales dirigidos al Gobierno americano acerca de la destrucción de la escuadra del almirante Cervera.

Tanto el del almirante Sampson como el del comodoro Schley y el capitán de navío Cook, que mandaba *Brooklyn*, y el teniente Husher, que mandaba el *Ericsson*, son concisos, claros, y, por desgracia, su lectura despierta amargas impresiones en nuestro ánimo.

Añaden esos documentos poco á las noticias anticipadas por telégrafo.

Segun manifestaciones recogidas de los prisioneros españoles, nuestros buques salieron de día por un acuerdo reflexivo y premeditado de los jefes, los cuales reconocían que las precauciones de la escuadra americana hacían punto menos que imposible una fuga nocturna. Los barcos españoles se colocaron en orden de combate, y el plan del almirante Cervera consistía en arrojarse todos sobre el *Brooklyn*, por tratarse de un barco tan rápido y tan fuerte, y destruyéndole, hacerse camino para marchar sobre Cienfuegos ó la Habana.

El comandante del *Vizcaya* así lo manifestaba, añadiendo que él se encargaba de ser el primero en acometer al *Brooklyn*.

Este plan fracasó porque en cuanto los americanos se apercibieron de la salida de los buques españoles, dieron orden de concentrar todo los buques y abrir un fuego furioso con todos sus cañones contra los cruceros de Cervera. El comandante del *Colón* no ocultó que antes de salir presentía la desventura de la escuadra por la inmensa superioridad del enemigo, que procuró á todo trance evitar el apresamiento de su barco, y una vez siendo imposible sustraerse á sus perseguidores, se propuso perderlo antes que entregarlo al enemigo. Los tripulantes del *Colón*, se entregaron al capitan Cook, que fué á abordo al efecto.

Nuestros cruceros al salir marchaban á una velocidad de nueve millas. Se tardó quince minuto en poner fuera de combate al *Maria Teresa* y *al Oquendo*. A los veinte minutos del puerto de Santiago, quedaron destruídos el *Furor* y el *Plutón*, pereciendo las dos terceras partes de sus tripulantes; los supervivientes fueron recogidos por el *Gloucester*, cuyo barco trasportó también á los prisioneros del *María Teresa*. Otros prisionero del *María Teresa* y el *Oquendo* fueron trasportados por el *Ericsson* y el *Haward*.

El *Brooklyn* hizo 1.980 disparos; de los demás barcos americanos sólo se dice que dispararon sin cesar con su artillería de grueso y de pequeño calibre.

El comodoro Scheley añade que el *Brooklyn* estuvo algunos minutos sometido á la acción del fuego de tres bascos españores. El comandante de este acorazado hace constar que no ha tenido más bajas que un muerto y un herido, y que carecen de importancia los desperfectos producidos en el buque.

El primer barco que se rindió fué el del almirante, el *Maria Teresa*, á seis millas y media de la boca del puerto y próximamente á las diez de la mañana; el segundo el *Almirante Oquendo*, á siete millas del puerto. El *Vizcaya* experimentó incendios y explosiones terribles, corriendo grave riesgo de perecer todos sus tripulantes. El *Colón* logró anticiparse en seis millas al *Brooklyn*. Este, el *Oregón*, el *Texas* y otros barcos auxiliares marcharon contra el *Colón*, obligándole á encallar.

En el parte oficial del almirante Samson dice: «El género de fuga intentado por los españoles al procurar salir unidos y marchando en la misma dirección, allanó todas nuestras dudas y dificultades tácticas, marcando á todos los jefes de los buques yankis la línea de conducta que debían seguir respecto de los españoles: caer sobre ellos, destruirlos, y si alguno intentaba escapar, cazarlo. Asi lo hicimos muy pronto y con completo éxito.»

Hace notar el almirante la superior velocidad de sus grandes barcos, la rapidez y puntería de sus cañones, el acierto con que contribuyeron á combatir los buques auxiliares, la seguridad y pericia de sus tripulaciones y el poco precio á que compraron esta victoria, tan completa y tan decisiva.

LA YANQUI MISTERIOSA

Relato de su estancia en Madrid

Miss Schley, aquella yanki cuyo viaje extravagante á Madrid para recomendar la paz fué causa de lanta chacota hace poco, existe realmente, ha estado de veras en Madrid, aunque los reporters no pudieron dar con ella, y desde Lisboa ha telegrafiado al *Journal* de Nueva York el relato de su viaje.

El tal relato es bastante yanki, es decir, parece bastante fantástico. Pero hélo aquí:

Refiere miss Jessie Schley que es prima del comodoro del mismo apellido, que fué elegida para ir á Madrid por resolución unánime de las sociedades de paz de París, que representan á 2.000 señoras de distintas nacionalidades.

Añade que por intercesión de la superiora de un convento obtuvo una audiencia de S. M. la Reina Regente, á quien entregó la petición de las sociedades representadas por las extravagante señora yanki. S. M. la devolvió los papeles al día siguiente por medio de una dama de honor, declarándose muy conmovida por aquellas hermosas resoluciones en favor de la paz, pero que reina constitucional, no podía tomar iniciativas sin sus ministros, y recomendaba á mis Schley que fuese á verlos.

La americana escogió al duque de Almodóvar y, según ella, el ministro español la dijo:

«La generosidad y la energía que han impulsado á Vd. á emprender esta larga excursión á una tierra extraña, unidas á su intenso patriotismo y á su amor á España, me convencen de que Vd. ejercerá un influjo poderoso y beuéfico en los Estados Unidos. Apruebo las resoluciones que me ha presentado y deseo á usted buen éxito.»

Pero la emisaria tuvo que salir «secreta y rápidamente» de Madrid, porque un «periódico amarillo español» dió la noticia falsa de que ella era hija del general Shafter, y esto «inflamó á la plebe hasta un extremo peligroso de indignación.»

Ya nos parecía á todos que la solterona yanki debía ser una visionaria. La última parte de su relato lo prueba, y no nos extraña que todo él fuese una visión padecida por ella.

CRIMEN HORRIBLE

UN NIÑO ASESINADO

El *Heraldo de Murcia*, da cuenta de un crimen cuyos porvenores revelan un grado de perversidad inconcebible, y es testimonio tristísimo de á qué extremo es capaz de llevar la pasión de la venganza.

El hecho refiérelo el colega de la manera siguiente:

«El martes último, á las once de la mañana, salió el niño de 12 años de edad, José Febrero Briños, hijo del guarda de Hacienda de *La Cueva*, llamado José Febrero Sandoval, de casa de sus padres, á jugar por las inmediaciones de la casa.

Llegó la hora de la comida, y como no pareciera, comenzaron á llamarle, y visto que no contestaba, salieron sus padres todos alarmados á buscar á su hijo, presos de la mayor angustia.

Cuantas gestiones practicaron para encontrar al niño, fueron infructuosas, hasta las cinco de la tarde próximamente, hora en que el desgraciodo padre encontró á su hijo, ya cadáver, en un meranchо (azarbe de aguas muertas) de la hacienda, con varias heridas graves en la cabeza, contusiones en la misma, una puñalada en el cuello y erosiones varias.

Imposible describir el dolor y la angustia de los padres al ver á su pequeño hijo en tal estado.

El juzgado se personó de seguida en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al hospital, dondo por el forense Sr. Guerra, le fué esta mañana practicada la autopsia, y según parece, á pesar de que alguna de las heridas era mortal, lo que produjo la muerte de la infeliz criatura, fué la asfixia.

El criminal, que por desgracia no ha sido habido, se sospecha sea uno de los muchos enemigos que se crean los guarda jurados que cumplen con su deber, y que para vengarse del padre, engañó á la tierna criatura, á la que le produjo las heridas que le han apreciado, y creyéndole muerto, para encubrir su crimen lo arrojó al azarbe donde ha sido encontrado.

El digno y celoso juez del distrito de San Juan, Sr. Gironés, trabaja sin descanso para descubrir al autor de tan horrendo crimen, y todo hace esperar que las gestiones de tan entendido fuucionario judicial, no resultarán infructuosas.»

LAS CARTAS DEL "HERALDO"

El *Heraldo de Madrid*, que tiene en Cádiz un novísimo corresponsal sobrado complaciente con determinadas personas, viene consignando en sus cartas de Cádiz noticias fantásticas que á diario se desmienten y que suelen aparecer en las columnas de la importante publicación madrileña, sin duda por un exceso de benevolencia justificado en quien desconoce por completo cosas y personas de Cádiz.

En la carta publicada por el *Heraldo* con fecha cinco del corriente, se habla de vacantes en este Cabildo Catedral, vacantes que no existen más que en la imaginación de un sacerdate muy conocido, que es el que inspira esas corrrespondencias, sin duda con el propósito de hacer mas *santa* la información del popular colega madrileño.

Por fortuna, aquí sabemos á que atenernos respecto de las correspondencias que inserta el *Heraldo*, que como nosotros se ha de convencer en breve, de que es muy difícil aquí en Cádiz tener un corresponsal que procure inspirarse en la verdad, rechazando la presión de sus amistades ó sus conveniencia .

El Cabildo gaditano cumple pues con su deber, como quizás no cumpla el inspirador de la noticia rectificada por un colega, á semejanza de lo ocurrido recientemente con otra, en la cual se presentaba á conocido industrial, como novillero de tercer orden, y que también desmintió el interesado dejando al corsesponsal del *Heraldo* en situación poco airosa.

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor corresponsal.)

HORRIBLE CRIMEN Y UN HERIDO

Esta mañana se ha cometido un horroroso crimen en la casa número 11, de la calle Matahacas.

El hecho

En dicha casa vivían D.ª Jerónima y D. Manuel González, hermanos, de 56 y 60 años de edad, respectivamente; la primera se encontraba en la calle, y el segundo se entretenía en regar varias macetas que están en el patio de la casa, cuando sorprendieron al D. Manuel un sujeto de nombre Manuel Reyes Tronche, de 50 años de edad y natural de Cazalla de la Sierra, é Isabel Delgado Meso y su madre Isabel Carrevila, maniataron al Sr. González, poniéndole además un pañuelo en la boca para que no gritase, y mientras el criminal registraba los muebles, las dos mujeres se pusieron en la puerta de la calle para dar la voz de alerta cuando acudiera alguien.

Pasados que fueron diez minutos, se presentó en la mencionada casa D.ª Jerónima y, entonces, las mujeres, dieron conocimiento al criminal, y se arrojaron los tres á aquella, haciendo la misma operación que con su hermano y la llevaron á una habitación, echándole encima un colchón y muchísima ropa que encontraron.

A las voces de socorro que daba el señor González, acudió al lugar del suceso un músico del regimiento de Granada, saliendo detrás de los criminales, dándole alcance al Reyes en Capuchinos, llevándolo á la indicada casa, mientras otras personas auxiliaban á los desgraciados, notándose que había fallecido la infeliz señora.

Enseguida se presentó el Juez de guardia Sr. Villalón y el actuario Sr. Prieto, instruyendo las primeras diligencias del caso, ordenando ingresaran los criminales en la Cárcel y la conducción del cadáver al Departamento Anatómico.

El herido, ó sea el ya repetido señor González, fué curado en la Casa de Socorro de la calle Cardenal, de varias heridas y contusiones de pronóstico leve.

Varias parejas de la benemérita y de la policía custodiaban á los autores del crímen, y el público indignado quería lynchar á estos.

Según lo que de público se decía, ayer estuvieron los criminales en la casa del suceso con el pretexto de comprar unos cuadros que la desgraciada González quería deshacerse de ellos, pero no pudieron realizar sus propósitos, y quedaron de acuerdo para hoy verificarlo.

REAL.

Sevilla 12-8-98.

INCENDIOS EN LA PROVINCIA

En San Roque

La Guardia Civil de San Roque participa, que el día 8 del actual declaróse un violento incendio en el cortijo llamado de la «Habana», del término municipal de Los Barrios, hacia cuyo sitio se dirigió fuerza de la benemérita, observando que estaban ardiendo varias pilas de corcho, sobre la parte opuesta del río Guadavanque, en terrenos de la propiedad de los Sres. Larios.

Los trozos de corcho ardiendo propagaron el fuego á los rastrojos próximos, y éstos á las eras de los terrenos denominados San José y San Félix, propios de los colonos Antonio Corral y Manuel Vázquez, quemándosele al primero paja y gavillas de maiz pudiendo salvar una cantidad de este grano que allí se encontraba depositada.

En la era de Manuel Vázquez se quemaron dos parvas de trigo y una de habas, pudiendo localizarse el incendio tras inauditos esfuerzos, pues el fuego se reproducía con frecuencia.

El siniestro fué casual, no ocurriendo desgracias personales, y calculándose las pérdidas en 400 pesetas.

En Sierra Carbonera

Fuerzas de la guardia civil de San Roque y del batallón expedicionario de Barcelona núm. 4 acampado en Sierra Carbonera, contribuyeron á la extinción de un incendio que se declaró en la parte Sur de la mencionada Sierra, donde se quemaron unas 150 fanegas de monte pardo.

En Los Barrios

A las siete de la tarde del día 8 del actual prodújose otro incendio en las pilas de corcho que desde hace 12 años tienen en «La Vega del Toro» de aquél término los Sres. Larios, compuesto de pedazos y recortes hornizos con destino á molienda.

Fuerza de la guardia civil, los arrieros que conducían el corcho á La Línea y los vecinos de las fincas próximas empezaron los trabajos para extinguir el fuego sin que pudieran conseguir sus propósitos por impedirlo el fuerte viento Levante que reinaba.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Puerto Real

Algún tiempo hacía que mis correspondencias á veces tan frecuentes en El Renacimiento no veían la luz pública, pero á no ser relatando sucesos de ningún interés, otro asunto no encontraba para estas notas en el interregno de la temporada de primavera á la de Estío.

Con desaparecer los temores de una visita á Cádiz de la escuadra de Watson, regresaron á esa muchas familias que aquí habían fijado sus domicilios y quedó este pueblo solo y triste hasta principios del mes actual (días presentes), en que la afluencia de familias veraneantes de Sevilla, Córdoba, Jaén, Jerez y otros puntos del interior ha sido extraordinaria, sobrepujando á la animación y venida de forasteros que hubo en anteriores años.

Ahora los balnearios de Santa Marina, Manzanero y Pérez Cuadrado rebozan de bañistas, y por las noches se celebran animadísimas veladas en que se hace música y se cantan y bailan las típicas *sevillanas* y peteneras que son muy aplaudidas por la selecta concurrencia que en esos establecimientos se reune.

Siguen llegando familias del interior: ya se encuentran aquí las de González Soto, Lastra, Ojeda, viuda de Vergara, Fernández, Bayo, Marqueses de Monte Sión, Conde de las Atalayas, Conde de Villafuente Bermeja, Almirante Cámara, Barbadillo, Paul, Arozarena, Abascal, Muñoz, Posadillo, Herrera, Minoves, Picardo, García Gutiérrez, Benjumeda, Diosdado, viuda de Pérez Cuadrado, Charlo, Pavía, Gallegos, Martínez, Llanos, Velarde, Barrasa, Tirado, Prado, Arámburu y otras más.

Por lo que antecede se pueden calcular la animación y alegría que ameniza este pueblo hasta el fin de Septiembre.

Dícese (y celebraríamos que resultara cierto), que en breve abrirá sus puertas á la buena sociedad el aristocrático Teatro Loló, con la *reprisse* de *Por fuera y por dentro*.

Hace tres noches debido á iniciativa y protección del Sr. Guerra y Arroyo, se ha inaugurado un Centro benéfico de Obreros.

Aplaudimos al Sr. Alcalde por su meritísima obra.

Mañana según nos dicen vendrá del Puerto de Santa María, una reunión de familias excursionistas que pasarán aquí el día.

Otra nueva mejora local, debemos al celoso Alcalde D. José Guerra y Arroyo.

Nos referimos al adoquinado de la plaza de Jesús.

El Sr. Guerra ha conseguido hermosear dicho sitio por lo que le aplaudimos en unión de todo el vecindario.

Con esta obra perpetuará el Sr. Guerra y Arroyo su paso por la Alcaldía.

AVONASAC.

13 Agosto 1898.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido ascendidos á terceros contramaestres los cabos de mar Antonio Mera y Crescencio Bermudez.

Según noticias recibidas del embajador francés en Washinton, el guardia marina D. Antonio Bartolomé Lojo que perteneció á la dotación del *Infanta María Teresa* se halla prisionero en la escuadra naval de Annápolis.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 12, 4 tarde.

Más del protocolo.--Instrucciones de Mac-Kinley.---Poniendo el pié en el cuello.

Una vez firmado el protocolo, se publicará el texto oficialmente y Mac Kinley ordenará suspender las hostilidades.

Se asegura que se están ya preparando instrucciones informando á los generales de la Armada y el Ejército, del armisticio y ordenándoles la suspensión de hostilidades.

El protocolo viene á ser un documento de carácter ultimatum, de tal forma que si no es aceptado inmediatamente quedarán rotas las hostilidades.

Se dice que Mac Kinley considera la paz definitivamente próxima y espera que el Senado americano la ratificará antes de fin de Octubre.

Los prisioneros de la Escuadra

En el Ministerio de Marina se han recibido noticias de que muy en breve llegará á dicho Departamento la lista completa de los jefes y oficiales, clases, tropa y marinería prisioneros en Norte América, cuya relación envía el Embajador de Francia en Washington y que tan pronto como se reciba se publicará en la prensa.

Madrid 12, 8'10 noche.

El Protocolo firmado.--Hostilidades suspendidas.---Condiciones de paz.

Un despacho de los Estados Unidos dice que el Embajador francés Cambón, firmó el Protocolo de paz á nombre de España.

Agrega el despacho que Mac Kinley ordenó la suspensión de hostilidades.

Confirma las condiciones de paz consistentes en el abandono de Cuba, cesión de Puerto Rico y de una de las islas Marianas y ocupación temporal de la plaza y bahía de Manila.

Los rebeldes tagalos.--Lo que quieren

Otro despacho de Washington dice que los rebeldes tagalos han acordado pedir la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

La partida de Chisvert

Dícese que aumentan los sublevados que forman la partida de Alcalá de Chisvert.

Son perseguidos activamente por fuerzas de infantería y de la guardia civil.

La situación de Manila.--Españoles y yankis

Noticias particulares dicen que los generales Augustín y Merrit se han puesto de acuerdo para la ocupación de Manila por los yankis.

El Gobierno no ha recibido ningún parte oficial por lo que no se dá crédito á estas noticias.

Los repatriados.--El *Luzon*

En los centros oficiales se ha tenido

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

conocimiento de la salida de Santiago del vapor *Isla de Luzón* conduciendo para la Península 2.000 repatriados.

LA SALUD DEL PAPA

Alarma en el Vaticano

Noticias recibidas de Roma dicen que durante la noche del lunes al martes, Su Santidad se sintió ligeramente indispuesto, por efecto del excesivo calor que había hecho durante el día.

El martes mejoró y hasta recobró el buen humor que tiene ordinariamente.

Su médico de cámara, el Dr. Lapponi, le aconsejó el descanso, y las tertulianos diarios del Vaticano recibieron encargo de retirarse.

El Papa pasó con tranquilidad la noche del martes al miércoles.

Ataque y debilidad

En la mañana del 11 la inflamación intestinal volvió á presentarse en forma algo aguda.

El Dr. Lapponi que acudió inmediatamente le recetó un purgante.

León XIII sintió una debilidad tan grande por efecto de la medicina, que su estado llegó á inspirar serios temores.

Hasta las siete de la tarde no recobró fuerzas bastantes que le permitieran tomar algún alimento. Reanimado algo, pudo levantarse algunos minutos.

En vista de su estado se suspendieron las audiencias que tenía concedidas.

Los Embajadores han telegrafiado á sus gobiernos noticias de la recaida y del estado delicado del augusto enfermo.

El padecimiento es alarmante por los frecuentes síncopes que sufre Su Santidad.

Los dolores de estómago son agudos y hacen muy difícil su alimentación.

Noticias de última hora dicen que ha podido levantarse durante cuatro horas y que de no ocurrir complicación alguna, el sábado podrá reanudar sus audiencias.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 13, 11 mañana.

Satisfacción de Mac-Kinley y sus ministros

Noticias de Washington comunican que tanto Mac Kinley como sus Ministros se felicitan por las conclusiones de la paz.

En Génova.—Choque de trenes.—Muertos y heridos.

En Génova en el puente décimo ha habido un choque de trenes causando el accidente nueve muertos, cuarenta heridos y muchos daños.

Lo que dice un corresponsal.

Comunican de París, que el corresponsal del *Herald* de Madrid dice, que Moret rechazó la presidencia de la Comisión española para ultimar la paz, convencido de que aquella no ha de llegar á ponerse de acuerdo en sus conclusiones.

Mejoría de Su Santidad.—Reanudadas las audiencias.—Nombramiento de Merry.

Por noticias hoy recibidas, acentúase la mejoría del Papa.

Pudo abandonar el lecho reanudando las audiencias suspendidas.

Por ausencia del propietario, ha sido nombrado interinamente camarero mayor de Su Santidad, el Sr. Merry.

Madrid 13, 12'30 mañana.

El Protocolo

Se ha publicado el texto del protocolo cuyas condiciones son las siguientes.

Renuncia de España á su soberanía en Cuba.

Cesión de Puerto Rico á los Estados Unidos con el derecho además de elegir una isla en las Indias occidentales.

Ocupación de Manila hasta ultimar los tratados.

Suspensión de las hostilidades y por último el nombramiento de las comisiones mixtas ya telegrafiadas.

Madrid **12**, 11'45 mañana.

Recibido el 13 á las 5'30 tarde.

De Puerto Rico.—Cañoneo del enemigo.

Un cablegrama oficial del general Macías, comunica que el enemigo cañoneaba en la mañana de ayer con cuatro piezas roda las las posiciones avanzadas de Aibonito.

NOTAS DEL DIA

Nos asociamos en un todo á la idea sustentada por nuestro colega el *Diario de Cádiz* de hoy, en su «Sección de Actualidades», sobre la conveniencia de significar de un modo ostensible á nuestra dignísima autoridad militar Excmo. Sr. Duque de Nájera la gratitud y el afecto de que es digno por sus acertadas y previsoras medidas, en circunstancias tristes para la Patria y cuando era presumible la creencia de un ataque á la plaza por la Escuadra enemiga.

Por otra parte, sus deferencias para con todos los que han acudido á su autoridad, son conocidas, así como también el interés y el afecto que ha demostrado en todas ocasiones por esta ciudad, hasta el punto de poderse asegurar, que el Excelentísimo Sr. Duque de Nájera se halla identificado con nuestro pueblo y este con él, por lazos de mútuo afecto.

Creemos, por lo tanto, que bien las autoridades locales ó ya algún centro de reconocida importancia, que pueda representar al pueblo en el asunto de que se trata, están llamados á resolver de una manera apropiada y digna, la forma en que pueda patentizarse el agradecimiento de la ciudad al Sr. Duque, que siempre habrá de resultar débil muestra de la gratitud que todos sentimos por las relevantes pruebas de interés y celo desplegados en el desempeño de su elevado cargo.

Por telegrama que ha recibido la familia, sabemos que nuestro querido amigo el bizarro teniente de navío D. Ramón Carranza ha salido de Montreal para Liverpool.

El lúnes, festividad de la *Asunción de Nuestra Señora*, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el canónigo de la misma y elocuente orador sagrado, Sr. Sánchez Belmaño.

En el *express* han llegado hoy, D. Enrique Navarro y D. Antonio Camacho del Rivero.

Llegaron además en ese tren, la familia del Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóbar del Río, que permanecerá en Cádiz algunos días, D. José Luque y Bess y D. Manuel Rodríguez Piñero.

Ha estado hoy en Cádiz, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Francisco Ramírez y López de Morla acompañado de su distinguida señora.

En el correo de anoche llegó á ésta, nuestro querido amigo el teniente coronel de Ingenieros D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, recientemente nombrado jefe de esta Comandancia.

Sea bienvenido.

Salió para Sevilla donde vá destinado, el capitán de Ingenieros, D. Manuel Díaz Escribano.

En la Parroquia Castrense tuvo lugar ayer el bautismo de la hija de los señores de Cervera (D. Luis), imponiéndosela el nombre de Ana.

Pasan temporada en Cádiz, los Marqueses de Alboloduy.

By.

GACETILLAS

La corrida de mañana.—Esta tarde llegarán á la Cortadura los toros que se lidiarán mañana en nuestro circo taurino, exhibiéndose al público en el lugar mencionado.

A las doce de la noche serán trasladadas á la plaza, donde estarán de manifiesto mañana, en el redondel, de siete á nueve.

La entrada, á esas horas, es grátis.

Para presidir la corrida, ha sido designado por la Alcaldía, el alcalde de barrio Sr. Estrada.

Itinerarios.—Por R. O. de Ultramar han sido aprobados los itinerarios para el servicio de vapores de la C.ª Trasatlántica entre Cádiz á Fernando Poó y á Tanger.

Deslinde de un monte.—Se ha remitido por la Dirección de Agricultura á la resolución del Gobernador, el expediente para el deslinde administrativo del monte denominado «Barrancones de Alberite» de los propios de Alcalá de los Gazules.

Jefe de Telégrafos.—Por enfermedad del Director de Telégrafos se ha hecho cargo interinamente de la Dirección del Ramo en esta provincia D. Enrique Juliá.

Feria de Villamartín.—Anuncia la Alcaldía de dicha villa la subasta para el arriendo de los sitios de la plaza de Alfonso XII para la colocación de puestos durante los día de feria en dicho pueblo, que se celebre el próximo mes de Septiembre.

Toros en La Línea.—Mañana domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros de La Línea una corrida de cuatro novillos de muerte, que serán estoqueados por el novillero gaditano José Alvarez *Alvarito*.

«El Gato negro».—El lunes 15 llegará á Cádiz el magnífico número que *El Gato Negro* dedica á esta población, y en el cual figuran retratos de las personas más notables y las vistas más interesantes de la ciudad.

Diputación provincial.—Ingresaron hoy 4.000 pesetas del Ayuntamiento de San Fernando, por cuenta corriente; y 300 del de Medina por ampliación. Se esperan para la próxima semana dos ingresos importantes de Cádiz y Jerez.

El Presidente libró hoy el resto de las atenciones de beneficencia por los meses de Abril y Julio.

La Comisión provincial despachó asuntos de escaso interés, y en el Gobierno civil estuvieron varias personas á visitar al Gobernador, entre ellas D. José L. Rodríguez Guerra, los Sres. Marqués de Alboloduy, Camacho del Rivero y otros.

Escuela de Bellas Artes.—El Director de dicho Centro D. José Pérez estuvo conferenciando hoy con el Sr. Gobernador acerca de la situación del profesorado y de la R. O. dictada por el Ministro de Fomento sobre dicha Escuela.

El Sr. Ribot ofreció al Director de la Escuela cumplir en todas sus partes lo dispuesto por la Superioridad, gestionando de las Corporaciones populares el pago de las cantidades que se adeudan y nombrando el Delegado que indica el Ministro, caso de que estas gestiones no dieran el resultado apetecido.

En la Escuela de Bellas Artes se ha recibido uno R. O. disponiendo que no se exija á los alumnos las 5 pesetos de derechos de matrícula acordada por la Diputación que sin duda ignoraba al tomar ese acuerdo que se trata de estudios menores y de una enseñanza popular exenta de ese gravámen y que por otra parte una R. O. de 1849 que esta vigente lo impide.

Contrata.—Han contratado para dirigir un coro de cantes andaluces al director de las famosas «Viejas Ricas», Pedro Roldan, conocido por «Perico el de las Viejas Ricas».

Actuará en Santander.

Vapor correo.—Hoy ha sido despachado por Sanidad para Barcelona y escalas, el vapor *Rabat*, de la Compañía Trasatlántica.

De Canarias.—Procedente de Las Palmas ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor *Hespérides*, uno de los correos de Canarias, que no ha hecho escala este viaje en Santa Cruz de Tenerife.

Conducía tres pasajeros, cuyos nombres apuntamos á continuación:

D. José García Navarro, D.ª Rafaela Lorenzo y D. Fernando Curbelo.

El viaje del buque ha sido feliz y sin accidentes.

—Esta tarde es esperado, procedente de Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo *Africa*, que conduce, entre otros pasajeros, al Gobernador civil de las Canarias, que ha sido destinado á Castellón.

Diestro.—En el tren correo de esta noche llegará á Cádiz el diestro Carrillo con su cuadrilla, que ha de tomar parte en la novillada anunciada para mañana en nuestro circo taurino.

Recompensa á un gaditano.—Por servicios prestados en campaña, principalmente el referente á la conducción de convoyes de heridos del campo de combate á los hospitales de evacuación y de estos á Manila, ha sido agraciado con la Cruz roja del mérito militar de primera clase, el médico militar D. José Morera y Mango, hijo de Cádiz, donde reside su familia y donde cuenta el joven facultativo con muchas relaciones y simpatías.

El Sr. Morera se distinguió siempre por su ilustración y amor al estudio marchando para Filipinas como Médico militar al comenzar la campaña, donde tanto se ha distinguido: nuestro paisano hállase propuesto para otra recompensa y por ello le damos la enhorabuena mas cumplida.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres mendigos que carecían de licencia y un muchacho que hirió en la cabeza á otro, siendo este asistido en la Casa de Socorro.

Notas del Municipio.—Durante la próxima semana corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento señor Ruiz Barreto; el del Mercado de la Pescadería, D. Miguel Guilloto; el de Corrección pública al Sr. Castro y el de la Casa de Matanza al Sr. Infantes.

—La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldado condicional al mozo Manuel Santos Cortés.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 13.—San Casiano obispo, y San Hipólito, mrs.

Domingo 14.—San Eusebio, pbro. y cf.

JUBILEO

Dia 13.—En la iglesia de San Agustín, costeado por una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Dominicas.

***

Dia 13 Agosto

San Hipólito, mártir.

Oficial de la guardia del emperador Valeriano, fué encargado de custodiar á San Lorenzo. Los poderosos milagros del santo le convirtieron á la santa ley y él fué recibió el bautismo con el valor de los heroes del cristianismo, y hubiera protestado de las idolatrías, á no comprender que su hora no era llegada.

Supo Valeriano que Hipólito dió sepultura al ilustre mártir español, San Lorenzo, y le llamó á su presencia; le arrestó y le trató de ignomántico, defendiéndose con el oficio de piedad, propio de cristianos.

El emperador mandó despojarle de la vestidura militar y con azotes crudelísimos, castigarle hasta dejarle exánime, pero sin rendirle.

Desesperado el emperador, dispuso la degollación de la familia del Santo y la confiscación de sus bienes. Nada fué bastante para rendir su fortaleza, y entonces, amarrado á las colas de dos caballos indómitos, le arrastraron por los campos, alcanzando la corona del martirio el día 13 de Agosto del año 258.

ELISABET.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Agosto, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería Don Enrique Mena.

Hospital y Provisiones: 6.° capitán de Pavía.

Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 30	3 9	6 20
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 36	3 15	6 31
San Fernando	s	3 15	6 58	11 14	3 41	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 41	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	12 11	4 25	8 1
Jerez	s	4 15	8 07	12 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 1	8 56		5 51	
Las Cabezas	s	5 26	9 21		6 17	
Alcantarillas	s	5 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 19	10 11		7 10	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos.			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 20		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 35	11 12	3 47	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 52	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	1 47	9 19	12 7	4 30	7 51
2.ª Aguada.	s	2 5	9 42	12 30	4 53	8 5
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 58	8 19

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE FABRICACIÓN DE GAS

Desde el día de hoy queda abierto el pago de un 5 p.8, que con el 3 p.8 repartido en Enero último, compone el 13° dividendo activo de 8 p.8, acordado en junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, á cuyo efecto los señores accionistas ó persona debidamente autorizada por ellos, se servirán presentar en la Secretaría de la Sociedad sus respectivas acciones, para la imposición del cajetín correspondiente, los días laborables, de doce á dos de la tarde.

Cádiz 1.° Agosto 1898.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al maiz.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).

—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez, saldrá el viernes 19 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media grátis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, París* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard.**

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Lunes 15 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 822.

EL FERROCARRIL DE LA SIERRA

Las recientes é importantes denuncias de pertenencias carboníferas en los términos de Villamartín, Algodonales, El Gastor, Olvera y Jerez, próximas todas al proyectado trazado del ferrocarril de la Sierra, nos obligan á insistir, con más empeño que nunca, en la ejecución de este proyecto, que es llamado á proporcionar grandes beneficios y un cambio completo en la vida comercial é industrial de estos pueblos,y á ser un negocio de crecidos ingresos, para los accionistas ó sociedad constructora.

Los beneficios que reportará á los pueblos que el trazado sirve, al poder desenvolverse en ellosla riqueza minera al amparo de una vía ferrea que los ponga en comunicación directa con Cádiz, Málaga y Algeciras, puertos desde los cuales pueden trasportarnos productos al extranjero para utilizar sus mercados, y con Sevilla y Córdoba, para proveer de este necesario combustible el interior de España, es de tal importancia, que si estos no tuviesen ya vida propia por su desarrollo en la ganadería y agricultura, sería lo muy suficiente para transformarlos en florecientes ciudades que pudiesen vivir con desahogo, y espantar para siempre el tan justamente temido problema social que todos los inviernos se presenta tanto más aterrador, cuanto mayores sean las cargas que sobre el agricultor y ganadero pesen.

Las exigencias de la guerra y las de la paz, que obligan á la Nación á gastos de gran importancia, gastos á que todos hemos de contribuir con crecidos impuestos, ofrecen un porvenir poco consolador y un horizonte lleno de nebulosidades, tras las cuales se ocultan problemas tan difíciles de resolver, que se hace necesaria la actividad y concurso de todos para poder, si no resolverlos como fuera de desear, atenuar cuanto sea posible sus mortales efectos.

Si á más de los ya indicados en artículos anteriores como beneficios que la línea en proyecto ha de reportar á todos los agricultores de la sierra, unimos los que en éste se indican, pronto se comprenderá lo criminal del silencio á que lo han condenado todos aquellos á quienes directamente les favorece y aquellos que á esta zona deben algo más que el material beneficio, la gratitud.

Olviden los pueblos la política que á tan lamentable estado nos lleva y piensen sólo en prestar sus iniciativas á problemas que,como éste, están llamados á regenerarles, y darles una importancia que hoy no tienen, si es que después de tanto y tanto desastre, creen llegado el momento de su regeneración.

Y si, por desgracia, su amor á la política y su sumisión les lleva al lamentable extremo de no pensar más que lo que ellos piensen, ni ejecutar más actos que los por ellos sancionados, renunciando por tanto al derecho de pensar (don que debemos al Supremo Hacedor, y que más mas claramente define la línea que separa al racional del... autómata) convirtiéndose por tanto en ruín esclavo de sus torpezas,cúlpese al pueblo que no supo romper sus cadenas y no tratemos jamás de eludir responsabilidades que sólo nuestras fueron.

DEL EXTRANJERO

La ciudad de Saint-Malo y el Vizconde de Chateaubriand.—Fiestas religiosas y profanas.—La Hacienda portuguesa.—Temores de crisis ministerial.—El conflicto anglo-ruso.—Palabras del *Times*.—El incidente entre Italia y Colombia.—El Presidente del Transvaal y el Príncipe de Bismarck.

Le Temps, Le Gaulois y otros importantes periódicos de París, dedican gran espacio en sus columnas á relatar las fiestas, por cierto magníficas, con que la ciudad de Saint-Malo ha querido solemnizar el quincuagésimo aniversario del fallecimiento del inmortal Vizconde de Chateaubriand. Sabido es por todos que en la ciudad nombrada nació el autor del *Genio del Cristianismo*, el cual quiso ser enterrado en un solitario peñasco, llamado el *Grand-Bé*, que avanza en el Océano á manera de promontorio, cubierto completamente por las aguas en las horas de la pleamar, y combatido á la contínua por las olas siempre irritadas del tempestuoso mar bretón, que rompen sobre los peñascos con temeroso ruido.

Indescriptible ha sido el entusiasmo demostrado por los innumerables bretones que acudieron á la catedral, que se encontraba llena de fieles á las siete de la mañana, á pesar de que hasta las nueve y media no debía dar comienzo la solemnidad religiosa. Hácense lenguas los periódicos de la oración fúnebre pronunciada por el Padre Odivier. La ceremonia, á la cual asistió la familia de Chateaubriand, resultó verdaderamente magnífica.

Terminada que fué la solemne misa de *Requiem*, en la que ofició el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Rennes, celebróse un banquete y una sesión literaria, y antes de ésta una peregrinación al *Grand-Bé*; allí hubo flores, discursos y poesías dedicados á Chateaubriand, á cuya memoria se tributaron toda clase de homenajes.

Digno de mención especialísima es el magnífico discurso pronunciado en esta ocasión memorable por monsieur de Vogue. Presentó á monsieur Chateaubriand, llegado á la edad viril, en el instante solemne en que surgía un «gran cisma histórico», amando con igual entusiasmo y uniendo en una misma amplitud de miras á la Francia de las piadosas tradiciones y á la Francia de las generosas esperanzas, enseñándonos de esta manera á no despreciar nada de lo pasado, ni rechazar tampoco ninguno de los atrevidos adelantos de lo presente, y de aquellos, más espléndidos aún, que lo porvenir indudablemente nos reserva. El insigne académico terminó su discurso saludando al cristiano y al caballero que vivió bajo la protección de la Cruz, que ostentó tan dignamente y á la que supo siempre defender.

***

Avecínase en el reino lusitano una crisis ministerial, engendrada por el estado de la Hacienda pública, más deplorable cada día. Oscila el agio del oro entre el 80 y el 81 por 100; crece, á ojos vistas, la Deuda del Estado con el Banco de Portugal, y la emisión de billetes llega cuasi al límite de la cantidad últimamente acordada por las Cortes.

Tampoco adelantan un paso las negociaciones con los acreedores del exterior; el encargado de proseguir estas negociaciones en nombre del Gobierno ha regresado á Lisboa sin haber resuelto cosa alguna; como que en esta época de baños de mar y de excursiones campestres se ausentan de París los grandes banqueros, relegando toda clase de negocios para su regreso en los primeros días de otoño.

Como los gastos del Estado aumentan cada día, los compromisos del Gobierno vencen y el Ministro de Hacienda se ve obligado á pagar; y como ya no sabe de dónde sacar dinero, presúmese fundadamente que acabará por decir «ahí queda eso», arrastrando consigo á algunos de sus colegas. La gran dificultad consistirá luego en encontrar quien le sustituya, porque tan enmarañadas andan las cosas allá en la desembocadura del Tajo, que el que quiere ser Ministro de Hacienda no puede serlo, y el que pudiera serlo antes se tira de cabeza al río que cargar con la cartera.

Las intimidades del Gobierno con el Banco de Portugal han alarmado de tal modo á los accionistas de dicho establecimiento, que algunos han pedido la convocación, extraordinaria de una junta general, que habrá de reunirse el día 20, para legalizar, siquiera, algunos de los actos de la Dirección.

***

Los asuntos del Extremo Oriente siguen constituyendo la pesadilla de la diplomacia europea, sobre todo hoy, ya que parece haber entrado en vías de solución el conflicto entre nuestra patria y los Estados Unidos. El antagonismo anglo-ruso trae preocupadas á todas las Cancillerías.

A tal propósito, parécenos oportuno traducir aquí las siguientes palabras del *Times*:

«Para que nosotros cedamos en nuestra política, encaminada hoy cuasi exclusivamente á contrarrestar la influencia rusa en Pekín, se hace preciso que antes ceda el imperio chino en la cuestión del ferrocarril de Nin-Chang. No creemos imposible llegar á una cordial inteligencia con Rusia, inteligencia basada en condiciones razonables, por más que, hasta ahora, no exista documento alguno de carácter oficial por el que se pruebe que el Gobierno ruso se encuentra dispuesto á hacer concesión alguna.

Si esta inteligencia á que nos referimos llegara á ser un hecho, sería grande el júbilo en Inglaterra, como aconteció cuando con dicha nación llevamos á cabo el famoso arreglo á propósito de las fronteras de la India. Y, por lo demás, si el imperio chino demuestra, no cumpliendo los compromisos que tiene contraídos, que no puede ó no quiere observar las cláusulas terminantes del tratado de Tien-Tsin, no espere, ahora ni nunca, que la Gran Bretaña haya de interesarse por que las aspiraciones del vetusto imperio lleguen á realizarse.»

***

Dícenos el telégrafo que ha quedado terminado de una manera completamente satisfactoria el incidente entre Italia y Colombia, con motivo de la cuestión Cerruti. Si así es, la infeliz República americana ha cedido ante la fuerza exclusivamente; la justicia estaba de tal modo de parte suya, que un jurisconsulto tan eminente como Pierantoni, italiano por añadidura, catedrático de Derecho en la Universidad de Roma, en un voluminoso informe ha dado por completo la razón á Colombia.

La cantidad de 60.000 duros, en que se fijó la indemnización del súbdito italiano Cerruti, fué satisfecha hace tiempo por el Gobierno de Colombia. Pero el árbitro, Cleveland, además de la indemnización á Cerruti, dictó sentencia respecto á los acreedores de este súbdito italiano, resolución contra la cual protestó el Gobierno de la República, porque dicha Sociedad mercantil estaba constituída con arreglo á las leyes colombianas, y, además, porque lo referente á los tales acreedores no había sido sometido al juicio arbitral, argumento este último incontrovertible, como así lo comprenderán aun los menos versados en la ciencia del Derecho.

***

Krüger, el famoso Presidente de la República del Transvaal, ha dirigido al Príncipe Herberto de Bismarck un telegrama sentidísimo, lamentándose de la muerte del Canciller, en su nombre y en el de todos los individuos que constituyen el Consejo ejecutivo de la República. Con tal motivo, dice un periódico francés que causará extrañeza á todos, el hecho de que ese mismo Krüger, que ha atronado al mundo con sus lamentaciones, cada vez que Inglaterra ha intentado atropellar en lo más mínimo la integridad del territorio de la Pretoria; que á cada momento invoca, en pro de su patria, el derecho de los pueblos á gobernarse por sí mismos y á rechazar toda extraña ingerencia; que ese hombre, decimos, sin que motivo alguno le obligara á ello, no haya podido contener su entusiasmo hacia el estadista que se atrevió á pronunciar aquella frase memorable: «La fuerza supera al derecho.»

La verdad es que si un día la Gran Bretaña aplicara el famoso principio bismarckniano, en detrimento del Transvaal, no habría razón para que los boers se quejaran porque les fuera aplicado un principio que el primer Magistrado de su patria glorifica hoy en la persona de Bismarck.

EFEMÉRIDES

SITIO Y RENDICIÓN DE ESCLUSA

15 de Agosto de 1587

Rendidos Amberes, foco importante de la rebelión flamenca, el 17 de Agosto de 1585 y más tarde Termonde, Gante, Bruselas, Nimega, Malinas y otras plazas menos importantes, los insurrectos veíanse estrechados cada día más; y como por esto presintieran que Felipe II terminaría muy en breve por someterlos á su obediencia, ofrecieron la soberanía de Flandes á la Reina Isabel de Inglaterra, quien rechazó el ofrecimiento; pero por no desairarles del todo, al propio tiempo que para darles una muestra de aprecio, les envió un refuerzo de 6.000 hombres, al mando de su favorito Leicéster. Entonces Alejandro de Farnesio activó la campaña, y en breve espacio de tiempo se apoderó de varias plazas, entre otras Grave, Venloo, Neuss y Esclusa.

En el sitio de la última probó Alejandro Farnesio una vez más, y al igual que en Amberes, era dueño de un talento estratégico de primer orden, tanto, que al decir de un historiador, «ni Farnesio con otros soldados, ni los soldados con otro capitán» hubieran vencido las dificultades con que durante el sitio hubo que luchar.

Esclusa, considerada entonces por inexpugnable, es uno de los cinco puertos de Flandes. Asentada sobre un terreno arenoso, poco consistente y cruzado por numerosos diques y canales y defendida por la parte del mar por una ciudadela fuerte y bien situada, y por el fuerte de Santa Ana por el lado opuesto, su sitio era por demás difícil y peligroso; pero el Duque de Parma no reparó en nada de eso y la cercó.

Con 5.000 infantes y 1.000 caballos ocupó Farnesio la isla de Cadzan, pasando en ella numerosas penalidades sus tropas; mas no por eso decayó su espíritu, ni perdieron los ánimos que desde un principio abrigaron.

Obstruído, por medio de un puente hecho con barcos, el canal que ponía á Esclusa en comunicación con el mar, estorbando así la llegada de socorros, los sitiadores levantaron cuantas obras creyeron necesarias, y empleando el mismo plan que en Amberes poco á poco fueron apoderándose de todas las defensas exteriores de la plaza, á costa de encarnizadas y costosas peleas, siendo de todas estas la más empeñada la que se libró al tomar el castillo de Santa Ana, en la cual perdió un brazo el Sr. de La-Motte, capitán general de la artillería española de Flandes.

El Príncipe de Orange, hijo de Guillermo el *taciturno*, y el inglés Leicéster trataron de socorrer á Esclusa, pero se contentaron con efectuar una excursión por el Brabante, que no les dió resultado alguno, y como por esto los sitiados se vieron reducidos á sus propias fuerzas y sin esperanzas de ser auxiliados, después de resistir heróicamente las acometidas de los españoles, que llegaron á enseñorearse de los fosos y del recinto exterior de la plaza, pidieron capitular.

El 15 de Agosto, con banderas desplegadas, batiendo marcha y llevando las mechas encendidas, abandonaron la plaza los 700 hombres á que había quedado reducida la guarnición. Farnesio, después de felicitar al bravo Roger Williams, jefe de los sitiados, por su bizarría, abrazó á uno de los capitanes ingleses que más se habían distinguido en la defensa.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

Un día en Marruecos... y una anoche

(IMPRESIONES MORUNAS Y RÁPIDAS)

Conste que yo he viajado, y he ído lejos, muy lejos; he llegado á pisar la *empedrada* alfombra de las calles de Tánger, y como cada hijo de vecino, me creo obligado á dar al público cuenta de mis impresiones, ya que esto da tono.

Lo primero que hice fué ponerme á disposición de un musulmán tuerto, para que me sirviera de guía.



Dicen que allí hay moras bonitas. Yo sólo he visto una especie de sacos que andan dando zancadas como las cigüeñas; sacos con dos agujeros en la parte superior.

Asegúrase que dentro de ellos hay moritas jóvenes y recatadas que pasan como de matute.

Me fué imposible cerciorarme de ello. Y eso que me acerqué á uno de tales bultos murmurando:

—Señora, ó lo que usted sea, ¿me hace el obsequio de desentrapajarse el rostro por un segundo, para tomar apuntes?

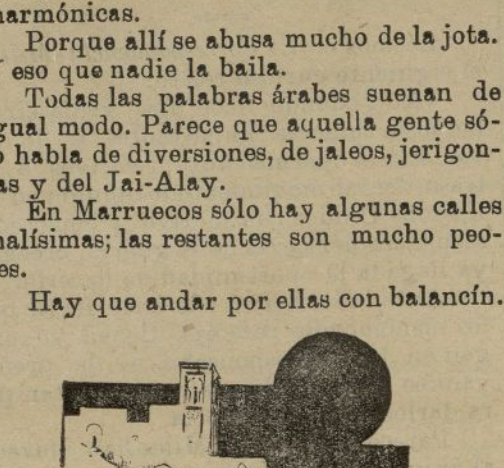
Pero el bulto apretó el paso, no sin soltar antes unas cuantas jotas bastante inarmónicas.

Porque allí se abusa mucho de la jota. Y eso que nadie la baila.

Todas las palabras árabes suenan de igual modo. Parece que aquella gente sólo habla de diversiones, de jaleos, jerigonzas y del Jai-Alay.

En Marruecos sólo hay algunas calles malísimas; las restantes son mucho peores.

Hay que andar por ellas con balancín.



Esta calle es antiquísima— decía mi tuerto, mientras se asía de mis solapas para que ambos no rodásemos por una cuesta horrible.

—Sí,—repliqué.—Aquí debe ser donde Cristo dió las tres voces.

En el Zoco, algo así como un mercado, distinguí más de treinta bultos, al parecer inmóviles y rubios, Creía que serían estatuas yacentes de otros tantos concejales del país; pero luégo resultó que eran camellos de ambos sexos.

Estaban arrodillados con esa gravedad que tanto les distingue, y por su postura y por observar después que todos movían el belfo, se me antojó que recitaban algún versículo del Corán.

No era así y perdóneme Mahoma. Paeso exisien varias mezquitas en la ciudad,



donde cantan los devotos á coro destemplado tres veces al día, dejando antes, para no ensuciar el pavimento, las babuchas á la puerta.

También vagaba por aquel sitio un santón ostentando en el pecho hojas de lata, rosarios, alfileteros, vidrios, cuernos, cascabeles, castañuelas, bridas *y cuanto pueda imaginar la humana fantasía*. El resto de su ajuar pendía de un garrote.

Porque, por lo visto, los santones son como las ostras; van cargados con su casa.



Tampoco faltaban vendedores de agua que guardaban en corambres.

Estos industriales se parecen mucho á los presidentes de nuestras cámaras, porque siempre están agitando la campanilla.

Ni el fascinador de serpientes, gozo de chiquillos jugando con sus reptiles y engullendo paja al dulce son de dos panderos roncos que ejecutaban *tierna* melodía.

Por cierto que á la vista de aquel hombre me quedé frío.



¡Se parecía tanto á Moret!

—¿Este es don Segismundo; que no me lo nieguen!—grité sin poderme contener;—se ha quitado el bigote para que su fisonomía tenga más sabor de actualidad; pero no me la pega.

—Se llama Hajmed,—me dijeron,—y jamás ha sido Segismundo; siempre ha sido encantador.

—Es que también lo es Moret. Encantador, precioso y florido como Mayo.

Mendigos llagados, haraposos y pestilentes, pululaban por doquier, y ¡por fin! ví moras descubiertas. Con las piernas cruzadas, vendían gallinas, dulces y otros excesos.

¡Pero qué mujeres! Bien dicen

que la mancha de la mora
con otra verde se quita,

porque lo que toquen aquellas sus manos, difícilmente saldrá á fuerza de greda.

Las moras bonitas tengo para mí que anidan sólo en el cerebro de los poetas, y que de allí no salen así les den *mulé*. Por eso como á las hadas, no las vé nadie.

Llegué ante un edificio de extraña construcción, donde me detuvo un morazo barbudo, exclamando:

—Ven, que voy á llevarte á *usté* á la cárcel.

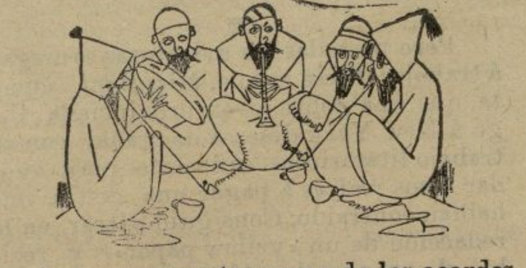
—¡Gracias; otra vez será!

—Pues mire, es aquella; cuando querer verla pregunte por mí. Conque yo ser soldado. Pues dame para café.

Las calles están alumbradas por el sistema antiguo, vamos, por la luna, casi todas, y alguna que otra, muy pocas con gas ó electricidad.

El café es muy espacioso, ¡vaya! Cuenta lo menos con tres metros cuadrados de superficie, esterados de viejo palmo á palmo.

Allí se expende de todo; té verde, café sin colar, café sin colar y té verde, ó ambas cosas, si se desean.



Los concurrentes gozan de los acordes que una docena de moros artistas les prodiga, formando círculos para que no se fuguen las notas, y lanzando al aire enrarecido sus voces y las de las guzlas, las cítaras y los violines, que manejan al revés que los cristianos, y los panderos que golpean á trompazo limpio.

Sus canturias tratan de amores, del *alcuzcuz*, de potros berberiscos, de palmeras gallardas y de la mar *salá*.

Las composiciones musicales que ejecutan constan de una sóla parte, veinte veces repetidas en idéntico tono. Es cosa variadísima algo así como lo que cantan

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

as niñas de España cuando juegan al corro:

A la limón, á la limón,
que se ha roto la fuente...

De noche apenas transitan gente por ningún lado.

De vez en cuando se ve alguna judía pelando la pova con su doncel, á estilo andaluz, ó sombras con turbante y jaique tendidas en cualquier lado.

Son moros ó judíos que filosofan ó duermen la mona.

Hay cosas que se adivinan; otras se huelen. Marruecos es de estas últimas. Y por cierto no huele á rosas.

JULIO VICTOR TOMEY.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE INGLATERRA

La prensa amarilla.—«Camelos».—Mujeres. «reporters».—A caza de un escándalo.—El colmo de una «interview».—La vacuna.—¿Naufragio?

La revista *Nineteenth Century* publica en su número de este mes un artículo sobre la «prensa amarilla americana», firmado por Miss Banks, redactora de uno de esos periódicos que tanta y tan poco envidiable fama han alcanzado en estos tiempos. El nombre viene de que el *New York World* publica en su número de los domingos hechos y hazañas de un personaje imaginario, á quien llamaba el «Chicuelo amarillo», con grabados extravagantes intercalados en el texto. El éxito que obtuvo aquel periódico que se jactaba de alcanzar mayor circulación que ningún otro en el mundo, animó á Hearst, hijo de un millonario de California, á comprar el *New York Journal*, que arrastraba vida lánguida, con objeto. según docía, de rivalizar con el *World* y de hacer una revolución en el periodismo. Empezó por sobornar á los redactores del periódico rival, ofreciéndoles sueldos cuatro y cinco veces mayores que los que tenían, y se dió tan buena maña que se atrajo á casi todos, entre ellos al padre del «Chicuelo amarillo», cuyas hazañas y retratos aparecieron desde entonces en el *Journal*. Un periodista de la vieja ascuela, Charles Dana, que odiaba el periodismo sensacional, escribió un artículo en el *Sun*, en el que hacía mención del cambio de domicilio del «Chicuelo amarillo», llamando á aquellos periódicos «amarillos» y «periodismo amarillo» á su estilo, y desde entonces se designa con ese nombre á la prensa sensacional de los Estados Unidos.

═

Hay en aquel país de 15 á 20 periódicos de esa clase; todos alcanzan circulación fabulosa, y cuanto á su poder é influencia, ahí está como prueba evidente lh guerra actual, que todo el mundo, en América y Europa, atribuye en gran parte á la «prensa amarilla». Como el objeto es producir sensación y hacer el reclamo, los redactores «amarillos» no se paran en barras. Cuando apenas se habian suspendido las relaciones entre América y España, publicaban aquellos periódicos extraordinario tras extraordinario, con noticias inventadas en la redacción. **HABANA BOMBARDEADA**, decían con letras de una vara de alto, y los ejemplares eran arrebatados de manos de los vendedores. Los lectores daban vueltas y revueltas al número para encontrar la noticia que se anunciaba con caractéres tan jigantescos, y los que tenían buena vista descubrían al fin entre las dos palabras principales, «será», en letras microscópicas. **GRAN COMBATE NAVAL**, publicaban otra vez, y en lo alto de la página escribían en letras diminutas: «se espera pronto un».

Los periódicos «amarillos» emplean muchas mujeres como «reporters». La autora del artículo á que me refiero, pone de manifiesto otros procedimientos aún más extraordinarios que usa aquella prensa para producir sensación:

«El primer encargo que recibí á mi entrada en la redacción de un periódico «amarillo»—dice miss Bauk—fué que me pasara por las calles de New York, en la parte más peligrosa de la ciudad; me dejase prender por la policía, como si fuese una mujer de vida airada, pasara parte de la noche con gentes de aquella calaña, y escribiera un brillante artículo para el número de la mañana siguiente, relatando mis impresiones. Excuso decir que me negué á ejecutar el encargo.»

═

Pero no todas las redactoras se niegan á trabajos de esa índole. Miss Banks cuenta, que una pobre joven provinciana llegó á New York deseosa de ganar con su trabajo literario lo suficiente para ayudar á sus padres á pagar una deuda que habían contraido. Consiguió entrar en la redacción de un «yellow paper», y recibió el encargo de olfatear el escándalo que decían ocurría con las emigrantes pobres á su desembarco en América. Con este objeto la enviaron á Inglaterra, en primera clase, en uno de los trasatlánticos más lujosos, pagándola el viaje y dándola 200 duros para sus gastos particulares. A la vuelta debía venir como pasajera de entrepuente, y á su llegada pretender que carecía hasta de la cantidad mínima de dinero que, según la ley, deben poseer los emigrantes, para que así fuera presa de las harpías que se suponía rodeaban á las muchachas á su desembarco. La prometieron que á la llegada, la esperaría uno de los redactores, que vigilaría para que no lasucediera nada desagradable.

La muchacha hizo el viaje, y ejecutó fielmente cuanto la había ordenado. La dejaron desembarcar, á pesar de haber declarado que no llevaba el dinero legal, y la infeliz se alarmó al no ver al redactor que debía esperarla y á quien parece que se habían olvidado enviar.

La joven estaba medio muerta con lo que había sufrido en el viaje, y podía haberle sucedido cualquier cosa; pero no ocurrió nada. Las infames celestinas que se suponían acechaban la llegada de las infelices emigrantes, no parecieron por ninguna parte y no tuvo que hacer sino ir á presentarse al director del periódico. ¡Había fracasado en su empeño!

«Escribió, sin embargo, las impresiones de su viaje en el entrepuente, con detalles que de seguro hubieran interesado al público. Contó que, fingiéndose pobre emigrante inglesa, había desembarcado en »Castle Garden» sin dinero, y que nadie la había molestado, demostrando así que cuanto se decía de las gentes que iban á esperar á las emigrantes, era pura invención. Entregó su artículo al director del periódico, quien la despidió de la redacción, dándole una cantidad por «el trabajo que se había tomado». El artículo no se publicó. La muchacha no había conseguido que la molestaran», y no entraba en las ideas de un «periódico amarillo» el anunciar al público que las jóvenes emigrantes pueden desembarcar en «Castle Garden» sin exponerse á peligros de ningún género.

Es cosa sabida en América que un «periódico amarillo» se valió de un «reporter» para descubrir que había en Chicago algunos médicos que se dedicaban á prácticas criminales de su profesión, y no fueron pocos los que dieron con sus huesos en la cárcel.

═

«Pocos meses hace, uno de los «yellón papers» de Nueva-York envió á una de sus «reporters« á un pueblo donde había huelga de obreros de una fábrica de algodón, y un día el director la telegrafió que tuviera una «interview con el alcalde de la ciudad. La jóven contestó diciendo que no encontraba al alcalde. (Se había ausentado de la población aquel día) El director respondió: «Célebre la entrevista, encuéntrele ó no, y envíe las cuartillas antes de dos horas.»

«A la mañana siguiente se publicó la «interview» con el alcalde, ó lo que era mejor, una carta firmada por aquel magistrado, dando su opinión sobre la huelga, etc., y es inútil decir que el más sorprendido fué el alcalde, cuando leyó sus declaraciones y su firma. La «reporter» que envió la carta «firmada por el alcalde», temió que la despidieran si no cumplía su encargo.»

Del trabajo de miss Bauks se desprende que, en su opinión, la guerra hispanoamericana, más bien que por las simpatías de América por los cubanos, ha sido producida por las exageraciones y la mala fé de los «periódicos amarillos».

NARRATOR.

Lóndres 7 Agosto.

Mac-Kinley emperador

Leemos en *La Correspondencta Milttar* el siguiente curioso relato:

«Aún cuando hace días venía circulándose rumores importantes y de que vamos á ocuparnos hoy, relativos á un trascedental movimientode opinión en los Estados Unidos con motivo y como consecuencra del *succés* de la guerra, creemos ya llegada la oportunidad de hacerlo.

Ante todo, hemos de manifestar que los mencionados rumores tienen su orígen en los corresponsales de la prensa yankée en Madrid, que no se recatan para darlos como cosa cierta.

Parece que Day y Miles han llevado al ánimo de Mac-Kinley el convencimiento de la satisfacción conque el pueblo norteamericano vería cambiada sus instituciones democráticas por otras que diesen rienda suelta á instintos aristocráticos tan sentidos en el gran mundo yankée.

Mac-Kinley, después de varias consultas con militares de importancia y convencido de que no suscitarán dificultades el proyecto de Day y de Miles, consiente en dejarse proclamar emperador, y acto seguido de tan singular suceso se creará una copiosa aristocracia bajo la base de los generales y almirantes que más se han distinguido en la campaña, algunos oficiales, los más opulentos capitalistas y las personalidades más salientes en ciencias, política y literatura.

Hasta ahora la única objeción que ponen algunos es que Mac-Kinley carece de sucesión y ello podrá crear graves dificultades al naciente imperio; más parece que mistress Mac-Kinley está dispuesto á aceptar el divorcio dejando el tálamo á alguna gran princesa, tal vez alemana.

Todo esto, de lo que aún no se ha tratado más que muy esbozadamente en la prensa de aquel país, trae locos de emoción á los yankées de ambos sexos y en especialidad á los futuros títulos. ¡Vivir para ver!»

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde, á las dos, intentó suicidarse, arrojándose al Guadalquivir, una mujer, siendo llevada por la corriente, en dirección al sitio llamado de los Hameros.

Unos dependientes de Consumos acudieron á prestarle auxilio y se echaron al agua, aproximándose á la mujer que, gracias al aire que habían cogido sus ropas, flotaba en la superficie del río, y pudieron sacarla con vida.

Colocada debajo del puente del ferrocarril, se dió cuenta á la jefatura de vigilancia, presentándose acto seguido varios agentes, conduciendo sin pérdida de tiempo á la expresada mujer á la casa de socorro de Triana, donde continúa en grave estado, no habiendo podido ser identificada á causa del estado de congestión en que se encuentra, pues carece del uso de la palabra.

El juzgado instruye diligencias.

LOS NOVILLOS DE HOY

La corrida celebrada esta tarde en esta ciudad, ha sido muy digna de la inmediata villa de la *Algaba*.

El ganado de la lidia perteneció á don Alvaro Jaraquemada, cuya vacada es muy conocida en *Fregenal de la Sierra*, y para ir acreditando su justa fama el ganado escogido para darlo á conocer en esta plaza, ha obtenido un resultado excelente.

De los seis bichos han sido fogueados cuatro, habiendo tenido en cuenta la presidencia que la continuación del olor de la pólvora podía molestar demasiado al público, hizo la *vista larga*, librando á los otros dos de la suerte de sus compañeros.

De los lidiadores solo puedo decir que ha causado bastante extrañeza que el digno Gobernador civil de esta provincia haya autorizado un cartel de las condiciones que dejo insertadas; porque los lidiadores encargados de la muerte de los mansos, desconocen por completo el arte de torear; así es que por lo antes mencionado no se puede precisar faena alguna digna de mención.

La entrada un vacío, por que el público, á pesar del poco precio de las localidades, preveía los atractivos que había de tener el espectáculo.

REAL.

Sevilla 14 Agosto 1898.

¿INFANTICIDIO?

Uno de los celadores de la iglesia Catedral de San Isidro fué avisado ayer mañana por un caballero de que en la capilla llamada de San Isidro, y junto á un confesonario, había un lío de trapos, que bien pudiera contener algún feto, pues poco antes de aproximarse al indicado sitio observó que una mujer habíase arrodillado en el mismo ángulo que aparecía el envoltorio.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido á una pareja de orden público y á la delegación de vigilancia del distrito, pero el caballero en cuestión desapareció del templo.

El juzgado de guardia, que era ayer el del distrito del Hospicio, fué avisado por teléfono de que en la Catedral habían encontrado unos trapos ensangrentados que parecían cubrir el cuerpo de un recien nacido.

A los pocos momentos se presentó el juez Sr. Martín Ruiz, acompañado del actuario y del oficial de la escribanía señor Varela, procediendo al examen del envoltorio.

Cubierto con un pedazo de tela de rayas azules y de otros trapos blancos apareció el cadáver de un niño recien nacido que presentaba una herida, al parecer de arma blanca, como de siete centímetros de extensión en la región inguinal derecha y varias equimosis en la frente y demás partes del cuerpo.

En vista de esto, el juez llamó inmediatamente al médico de guardia de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, el cual manifestó al juzgado que no podía asegurar que aquel niño hubiera nacido con vida, pero parecía que sí, porque tenía el cordón umbilical atado, y esto podría ser una circunstancia para suponer que el niño hubo de ser muerto violentamente. Respecto de las equimosis que presentaba en la región frontal, no se atrevió el facultativo á decir que pudiera ser otro indicio de que la criatura había sido víctima de un hecho criminal, puesto que bien pudiera habérselas producido en el claustro materno.

Como el juzgado apreció muy importantes las manifestaciones del médico, ordenó que el cadáver fuera conducido al Depósito judicial para hacerle la autopsia, y en la misma Catedral comenzó el Sr. Martín Ruiz las primeras diligencias del sumario para llegar á averiguar si se trata, como parece de un infanticidio.

Los sacristanes

Los dos sacristanes que cuidan de la iglesia fueron interrogados por el juzgado de guardia, contestando ambos testigos que ellos habían sido avisados por un señor que va diariamente á aquella iglesia, y que creyendo que sería un feto, como ocurre muy á menudo, dieron aviso á la autoridad para que recogiera el lío de trapos, que no saben quien pudo dejarlo.

Dijeron también los sacristanes que el caballero aludido no sabían quién era, pero que desde hace algún tiempo asiste á la capilla de San Isidco á la misma hora, y que la única seña particular que recordaban era la de llevar siempre un vendaje en la cabeza como si estuviera herido.

Los dos sacerdotes que estaban confesando en la capilla del Buen Suceso parece que nada vieron, ni siquiera á la mujer que el señor desconocido vió arrodillarse en el sitio donde apareció el bulto.

Las activas gestiones del juzgado de guardia no han dado resultado alguno en la averiguación de quién pudo ser el que dejó el niño muerto en la iglesia.

Si hoy, como se espera, va el caballero que primero vió el envoltorio á oir su acostumbrodada misa, los celadores de la iglesia de San Isidro le anunciarán la diligencia dictada por el juzgado para qne sin pérdida de tiempo se presente en la Casa de Canónigos para ilustrar con su declaración al juez que intervenga en este asunto.

También espera el juzgado con interés el dictámen de los médicos forenses, que han de ser quienes digan si el niño nació con vida ó fué muerto por una mano criminal.

DESDE EL TENDIDO

TOROS DE LÓPEZ APARICIO

MATADORES:

CARRILLO Y POTOCO

Buena entrada, buena entrada,
de las de *primo cartello*
fué lectores lo que hubo,
para admirar el toreo
de Carrillo y el *Potoco*,
dos simpáticos toreros
que nació el uno en Sevilla,
y el segundo en este suelo.
Carrillo tiene probado
un tauromaco *talento,*
que ya para sí quisieran
muchos *políticos* nuestros.
Potoco vuelve otra vez
tras un *crecido* interregno,
á demostrar que aún le quedan
los suficientes alientos,
que probara en otras épocas
con acreditados diestros.
Así pues por el cartel
Estamos *super*, al *pelo.*
¡Allá veremos los toros
si son buenos!

═

A las cuatro y media en punto se presentó el Sr. Presidente, y á los acordes de un paso-doble más ó menos aceptable, tanto por el mérito, como por la ejecución, cruzaron el ruedo las cuadrillas capitaneadas por Carrillo que tiene traje negro y oro y *Potoco* con terno bronce y plata.

Suenan los clarines
ábrese el chiquero,
y salta á la arena
el bicho primero

que fué negro zaino, apretao de pitones.

Carrillo dá una verónica y se le marcha el astado.

La primera puya la recibe del reserva que resulta cogido, siendo llevado á la enfermería.

Muere un jaco.

Toma otra vara más con pérdida de otro jamelgo, haciendo *Potoco* un buen quite que es aplaudido.

El bicho desafía en los medios de donde no lo saca ni *Sampson*, siendo condenado, no se porqué á fuego por lo que el Sr. Presidente se chupa una silba morrocotuda.

El primer par de los de cohetes se lo clava Antolín, saliendo el bicho de estampía y saltando al callejón, haciéndose polvo, según pude luego observar, pues al prenderle el segundo par *Vaquerito*, cayó al suelo donde hubo que darle la puntilla, acertando el *Cachetero* á la primera.

Segunda edición de pitos al Presidente, que ha demostrado no entender ni una *pizca* de cosas taurinas.

SEGUNDO

Cárdeno oscuro, bragao.

De salida toma dos varas de refilón.

Potoco veroniquea, toreando de frente por detrás.

Muchos aplausos.

Entre *Saleri* y *Gasparote* picaron este toro, mojando cuatro veces.

Alfonsito, aprovecha y deja uno bueno.

Marinerito, cita dos ó tres veces sin que el toro haga nada por él, teniendo que entrar á la media vuelta, terminando Alfonso el tercio con otro par en la misma forma.

Potoco, manda retirar la gente, empezando con un buen cambio de muleta plegada y la *mar* de ceñido; tres pases más, uno bueno de pecho y una buena estocada.

Cinco pases y otra mejor que acaba con la existencia del de López Aparicio (q. e. p. d.

TERCERO

Negro, zaino y abierto de cuerna.

Saleri sufre una colada clavando seis veces, juntamente con *Pelao*.

Los espadas bien en quites.

Murieron dos jacos.

Pelao, va á la enfermería congestionado.

Van dos picadores,
¡Dios mío, qué pasa!
¡Si esto continúa
Vaya, vaya, vaya!

Tague deja un par, *Vaquerito* medio y Tague otro entero.

Opinando queridos lectores
y esta es la verdad;
que la cosa no tuvo ni *pizca*
de particular.

Carrillo brinda y empieza á pasar muy aceptablemente y pincha idem.

Cuatro muletazos más, pertenecientes género natural y repite pero sin cojer lo blando por echarse un poco fuera; dos más con la izquierda, otro natural, dos de pecho, y larga media estocada de la que se echa el cornúpeto.

El puntillero marra, acertando á la segunda. Pitos á este último.

CUARTO

Cárdeno oscuro y cornialto.

Potoco, lancea.

Palmas.

Julián, *Saleri* y *Gasparote*, señalaron cuatro varas propinando el cornudo una caida con pérdida de una alimaña.

Pescadero deja medio par, *Marinerito* uno superiorísimo, volviendo á repetir con otro mejor. *Ovación* merecida.

El animal cornea un burladero al que saca de su sitio.

Vuelve á empuñar los trastos *Potoco* y tras cuatro pases sin estar el toro cuadrado se tira á matar señalando un buen pinchazo; tres pases más y una buena de la que se acuesta el morlaco.

El puntillero lo levanta y entonces quiere *Potoco* descabellar á pulso, marrando, se echa nuevamente el bicho y el *Cachetero* lo *finiquita* por fin.

Palmas al paisano.

QUINTO

Berrendo en negro, apretao.

Julián, clavó el palo cuatro veces.

Saleri, tres.

Bolo, dos.

Gasparote, idem.

Fallecieron dos acémilas.

Potoco y Carrillo se lucen en los quites.

Pide el público que pareen los matadores. *Potoco* coje los palos y se adelanta *Gonzalito* dejando uno á la media vuelta.

Bronca, botellas etc.

Vaquerito, cuartea uno aceptable y *Gonzalito* que cierra el tercio los tira.

Carrillo brinda al sol y da tres naturales, dos con la derecha y un superior bajonazo.

El puntillero fatal, fatal.

Pitos, pitos.

Este puntillero
tan malo, tan malo,
lo trajo señores
el amigo Paco,
no sé si de adorno
lo cual no lo extraño...
por lo que presumen
estos sevillanos...!

SEXTO

Cárdeno obscuro, bragao.

Tomó cinco varas matando dos arres.

Potoco y Carrillo cojen los palos y el primero tras una artística salida en falso,

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

cita y cambia admirablemente sin clavar, entrando seguidamente y al cuarteo deja uno bueno.

Ovación.

Carrillo deja otro marca superior de la misma índole y repite dejando únicamente medio.

Palmas.

El bicho está completamente manso.

Potoco, brinda á la gente de lo *barato*, y empieza sufriendo un desarme, cuatro pases dados desde cerca y un pinchazo dando tablas.

El toro huye hasta de su sombra.

Más pases y una estocada bien dirigida, otra y una, estilo *ultramarino* dá fin del animalito y de la corrida.

El simpático diestro es sacado en hombros de los *capitalistas* del circo taurino y conducido á su casa.

RESUMEN

Por la corrida de ayer podrán convencerse los espíritus pesimistas de que aquí en Cádiz hay elementos sobradísimos para llenar la plaza, si se presenta un cartel que esté bien combinado.

Esta especie de prueba servirá seguramente de incentivo á los sub-arrendatarios de ayer, ó al empresario *oficial* don Ricardo Ruiz de la Vega, que este año se pensaba ir de *rositas*.

El ganado de D. Miguel López Aparicio (q. e. p. d.), no dió, todo el juego que era de esperar, sufriendo los aficionados una verdadera decepción.

Todos los bichos fueron tardos en la suerte de varas, en la de banderillas se defendían como unos condenados y en la hora suprema huían que era un primor.

Estuvieron muy bien presentados y en conjunto mataron nueve caballos.

Carrillo, estuvo con el capote bien, con la muleta idem é incierto con el pincho.

Muy bien en el primer par de banderillas y pesado al repetir, resultando deslucida su primer faena por esta causa, poniendo con tantas saliditas al bicho manso completamente.

Dirigiendo mal, mal.

Potoco, hacía bastante tiempo que no le veíamos torear en nuestro circo, siendo injustificado el abandono en que lo tenía la empresa. Su aparición fué celebrada grandemente siendo este uno de los motivos por el que la plaza se vió tan concurrida.

Potoco, ha perdido aquella *zaragatería* que imperaba en su toreo, habiendo sucedido á esta una seriedad que resulta doblemente más estética.

Su faena de muleta en el primer bicho fué admirable.

Siempre que se tiró á matar lo hizo un poquito largo, pero muy recto, por lo que sus estocadas todas estuvieron perfectamente dirigidas.

En el par de banderillas que prendió bien, y en el cambio que antecedió á éste, mejor.

Picando, solo *Saleri* marcó dos puyazos buenos.

Bregando, *Alfonsito* y *Pescadero*.

Con los palos, *Marinerito* únicamente, que fué aplaudido.

La presidencia.......

El servicio de la plaza, fatal.

Hoy matan bichos de D. Carlos Núñez, *Marinerito*, *Rebujina chico* y *Viajante*.

El domingo próximo me indican que *repetirán* los mismos empresarios, lidiando ganado de Peñalver, por Félix Velasco, *Potoco* y *Valentín*.

¡Ojalá!

VIRGILIO.

DESGRACIA EN EL PUERTO

Ha ocurrido ayer tarde en el río Guadalete y en la parte del Parque Calderón, donde está derribada la muralla, un desgraciado accidente que ha privado de la existencia á un joven de 21 años que trabajaba en una de las bodegas de esa ciudad.

Por encargo de su jefe fué á bañar á un gran perrazo, conduciéndolo atado con una cadena y escogiendo como sitio apropósito el derrumbio de la muralla.

Estaba la marea muy baja, pero á pesar de esto dicho sitio tiene profundidad bastante. El muchacho lanzó el perro al agua, pero con tan mala fortuna que el perro tirando de la cadena se supone que le hiciera resbalar en las piedras del derrumbio.

Se dice que algunas personas que estaban algo distantes, vieron sobresalir al desgraciado muchacho dos veces y no pudiéndole prestar auxilio por no saber nadar, dieron voces llamando la atención de unos marineros que en una lancha se acercaron precipitadamente al lugar del desgraciado suceso; pero ya fué tarde, pues el muchacho había desaparecido, ahogándose en el fondo del río.

El perro ganó á nado la orilla y escapó con dirección á su casa.

Con motivo de este triste accidente se reunió gran número de personas en el lugar donde había desaparecido el joven, presenciándose una escena conmovedora, cuando llegaron dos hermanas de la víctima.

Una fué acometida de un accidente, por lo que fué llevada por dos guardias municipales y otras varias personas al patio de la tienda que en el Parque tiene el Sr. Barrera.

Allí le repitió el accidente, así como á la otra hermana.

El muchacho cuentan que era muy trabajador y de muy buenas costumbres, siendo el sostén de su familia.

NOTAS DEL DIA

En la mañana de hoy se celebró con toda solemnidad en nuestra Basílica la fiesta de la *Asunción de Nuestra Señora*.

Ofició el Ilmo. Sr. Dean, asistido de los Beneficiados Sres. Bosichy y Zazurca, interpretándose una misa del maestro Maqueda, arreglada para tiples, con acompañamiento de órgano.

Pronunció un notable sermón alusivo á la festividad del día, el canónigo y elocuente orador sagrado Sr. Sánchez Belmaño.

A las doce terminó el solemne acto, viéndose muy concurrida de fieles nuestra Santa Igesia Catedral.

En la iglesia de San Agustín, se celebró igualmente, con gran ostentación la festividad, predicando el Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, D. Benito de Elejalde y Coma, que, con su habitual elocuencia, cautivó la atención de los fieles asistentes á dicho templo.

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura en el cementerio católico de esta ciudad, la Sra. D.ª María del Carmen Merello, viuda de Pellicer, fallecida el día anterior en Jerez de la Frontera, y hermana del teniente de Alcalde y amigo nuestro, D. Pascual Merello, á quien, con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo á su estimable familia.

Se encuentra gravemente enfermo, el conocido médico D. Ramón Rivas.

Deseamos su alivio.

Ha llegado á esta ciudad donde se propone pasar una temporada, nuestro distinguido amigo D. Luis Mon, Marqués de Peraleja acompañado de su señora é hijas.

Se encuentra en Cádiz, la bella señorita Milagros Alvarez Rivera.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de D. Luis Alvarez Ossorio.

Pasa unos días en ésta, nuestro estimado amigo D. Salvador Rancés y Villanueva, nombrado recientemente Consul de España en Tánger.

Han regresado del Puerto de Santa María, los Sres. de Patero con sus hijos y las Srtas. d'Etchecopar.

By.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Madrid 14, 10 mañana.

Crisis en China.---Preocupación yanki.---Alianza con tra Inglaterra.

Dicen de Nueva York que la prensa americana consagra mucha atención á la crisis internacional, que se está planteando en China, y expresa unánimemente la opinión de que es necesario el empleo inmediato de mucha habilidad diplomática para evitar conflictos.

Los políticos se muestran también inquietos ante el asunto. Se asegura que existe un tratado de alianza entre Rusia y China contra Inglaterra.

Para arreglar la paz.--Comisionados

Se han reunido los ministros en consejo en la presidencia, para ocuparse del nombramiento de comisiones yotros asuntos relacionados con los preliminares de paz con motivo de haber sido firmado el protocolo.

Los que se van y los que vuelven

Dicen de Nueva York que Shafter regresará con todas sus tropas y que le reemplazarán hombres que hayan tenido el vómito al mando del general Lawton.

La suspensión de hostilidades.--Texto de una orden.

La orden enviada á Merrit con motivo de la suspensión de hostilidades es la siguiente;

«El Presidente de la República prescribe que toda operación militar contra el enemigo sea suspendida.

Las negociaciones de paz tocan á su conclusión, y acaba de ser firmado el protocolo de los preliminares de los representantes de ambos paises. Informad de estas instrucciones á las fuerzas españolas de Filipinas. Se darán órdenes ulteriores. Acusad recibo de la presente.»

Ataque á un faro.--Abandono por los yankis

El *Herald*, anuncia que 800 españoles intentaron inútilmente apoderarse del faro de Cabezas de San Juan. Los americanos que lo guarnecían lo abandonaron poco después del ataque.

Madrid 14, 11'30 mañana.

Bombardeo de Manzanillo.--Aviso de suspensión

El almirante Sampson intimó la entrega de la plaza de Manzanillo.

El comandante de la plaza negóse resueltamente á la demanda, y empezó el bombardeo que Sampson tuvo que suspender á los 23 minutos por haber recibido aviso de la firma del protocolo.

La isla de Luzón.--Proyecto de compra

Dicen de Washington que los ministros yankis Alger y Day son partidarios de que los Estados Unidos compren á España la isla de Luzón.

Madrid 14, 3'10 tarde.

La partida de Chisbert.--Encubridores

Créese que la partida de Alcalá de Chisbert, está oculta en una sierra escabrosísima.

Han sido reducidos á prisión los dueños de la Masía de Careo, en el término de las Cuevas, por sospecharse que son encubridores de los sublevados.

Repatriación de tropas.--La Trasatlántica

El Gobierno está concertando con la Compañía Trasatlántica la repatriación de las tropas que han de evacuar á Cuba Puerto Rico y Manila.

Los Ministros hacen grandes elógios de los servicios prestados al país por la Trasatlántica española.

DE LA PAZ

Los insurrectos cubanos.—Comunicaciones restablecidas.—Los gastos de la guerra.—Socorros á los españoles.---La dimisión de Mr. Day.

Según noticias de Washington la junta revolucionaria cubana, notificó al departamento de la Guerra, que los insurrectos aceptan el protocolo.

El Gobierno anuncia que las medidas excepcionales adoptadas respecto á la correspondencia postal y telegráfica *para España ó de España* á las Antillas, quedan derogadas.

Los telegramas deberán, no obstante, ser redactadas en términos muy claros.

Los gastos causados por la guerra en Norte América, hasta la fecha, se calculan en ciento cincuenta millones de dollars.

El departamento de la Guerra examinó la cuestión de los socorros que se podrían suministrar á los soldados españoles de Cuba y Puerto Rico.

La humanidad no permitiría á los Estados Unidos dejar que los españoles sufran hambre. Pero se espera el reembolso de esos anticipos de socorros, por el Gobierno español.

Se dá como seguro el nombramiento del Embajador en Londres Mr. Hay, para el cargo de Secretario de Estado, por dimisión del que lo desempeña actualmente Mr. Day.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 15, 10'30 mañana.

Precauciones tomadas.—La seguridad garantizada en Manila.

Asegúrase que, el ministro de la guerra americano, Mr. Alger, ha tomado sus precauciones á fin de evitar que los tagalos ataquen á los españoles en Manila.

Ha dado al efecto las convenientes órdenes al general Merrit para que dicte medidas encaminadas á garantizar la vida y seguridad de los españoles.

Dimisiones

El general Blanco y otros generales, han telegrafiado desde la Habana al Gobierno sus dimisiones, evitándose tener que dirigir la evacuación del ejército de la Isla de Cuba.

El almirante Cervera y los prisioneros.

Por noticias últimamente recibidas, sábese que, el almirante Cervera y otros prisioneros de la Escuadra, han alquilado habitaciones en Annapolis con el objeto de ocuparlas, en el momento que sean puestos en libertad.

Averías á un crucero yankee.

Dicen de Nueva York que un crucero yanki aproximóse el viernes al puerto de la Habana.

Una de las baterías dirigió sus disparos contra el buque, perforándole el casco y destruyendo la cámara del Comandante.

GACETILLAS

Nuevo Submarino.—Según dicen de Cartagena, se está preparando en aquel arsenal todo lo necesario para emprender á la mayor brevedad la construcción de un nuevo submarino inventado por un jefe de administración de la Armada.

Escuela de comercio.--Desde mañana día 16, al 31 del corriente, queda abierta en la secretaría de ese centro de enseñanza la matrícula para dar validez académica á los estudios libres. El Secretario, Guillermo Amigueti.

De agricultura.—Hemos tenido el gusto de recibir una *Cartilla* de fórmulas abonos para distintos cultivos, que publica la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

El libro es de gran utilidad para los agricultores agradeciendo nosotros el ejemplar que nos ha sido remitido.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halle sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 15.—La Asunción de Nuestra Señora, patrona de Vejer.

Martes 16.—San Roque.

Miércoles 17.—Santa Emilia y San Anastasio, obispo y confesor.

JUBILEO

Día 13.—En la iglesia de San Agustín, costeado por una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Se manifiesta á las 6 y se ocultá á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración Carmelitas turno.

***

Día 14 Agosto

La tradición piadosa nos dice, que después de la Ascensión del Señor, vivió María Santísima 23 años y algunos meses más en este mundo, en el ejercicio del más puro amor y de las mayores virtudes.

Cuando se levantó cruel persecución en Jesalén contra los fieles, la Santa Madre se retiró á Efeso, con San Juan y al final de sus días, volvió á Jerusalén, á la casa del Cenáculo, cuando se dispuso á tomar posesión del trono sublime que su Hijo amantísimo le preparara en el cielo.

Abrasada su alma purísima en el amor divino, acompañada de los coros angélicos, dichosísima, fué conducida en triunfo hasta el Eterno Padre.

María es la escala santa que lleva al Paraíso.

El Hijo la obedece y Ella es la Madre y Abogada de los pecadores.

Hoy es el gran día de su coronación y triunfante Ascención al cielo.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 15 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día, el Teniente Coronel de Alava don Juan Ruiz Alcázar; Hospital y Provisiones: 2.° capitán de Alava; Vigilancia: primera y segunda zona, Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 15—

Mareas de hoy

Primera baja, á las 7 y 16 de la mañana.

Primera alta, á las 1 y 18 de la tarde.

Segunda baja, á las 7 y 35 de la »

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 5'17 y pónese á las 6'51.

Luna: sale á las 3'21 n.; pónese á las 5'41 m.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Agosto, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Línea de Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 o4	6 30	o0 30	3 9	6 20
2.ª Aguada	s	2 o8	6 36	o0 36	3 o5	6 3o
San Fernando	s	3 oo	6 o8	oo o4	3 4o	7 9
Puerto Real	s	3 3o	7 o6	oo 4o	4 2	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 3o	o2 oo	4 25	8 o
Jerez	s	4 oo	8 07	o2 36	5	8 26
El Cuervo	s	4 43	8 36		5 30	
Lebrija	s	5 o	8 56		5 5o	
Las Cabezas	s	o 26	9 2o		6 o7	
Alcantarillas	s	o 43	9 39		6 36	
Utrera	s	6 o9	o0 oo		7 o0	
Dos Hermanas	s	6 42	o0 37		7 50	
Sevilla	s	7 7	oo o6		8 39	
Empalme	ll	7 o7	oo 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	o0 4		6 20		3 2o
Sevilla	s	o0 o4		6 o3		3 49
Dos Hermanas	s	o0 36		7 31		4 o2
Utrera	s	oo o		8 37		4 46
Alcantarillas	s	oo 24		9 1		o 7
Las Cabezas	s	oo 40		9 20		o 2o
Lebrija	s	o2 4		9 46		o o0
El Cuervo	s	o2 21		10 6		6 9
Jerez	s	o2 o6	8 o	10 47	3 11	6 49
Pto. Sta. María	s	o o6	8 3o	11 12	3 47	7 o3
Puerto Real	s	o 30	8 o2	11 40	4 03	7 29
San Fernando	s	o 47	9 19	12 7	4 30	7 oo
2.ª Aguada.	s	2 o	9 42	12 30	4 o3	8 o
Cádiz	ll	2 9	9 47	12 35	4 o8	8 o9

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).

—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez, saldrá el viernes 19 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

En los de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion ,á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 16 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 823.

Miserias humanas

Ha cesado apenas el ruído de la lucha, y ya se cierne sobre el campo de batalla la bandada de buitres y cuervos que ansían gozarse en los despojos de la muerte.

Aturdida España con el golpe, lacerada en todo su ser con el infortunio, busca en derredor la mano que ha de salvarla, y sólo encuentra la garra que se tiende sobre los girones de su carne, para vivir unos meses más á espensas de sus dolores.

Nada menos que cincuenta y siete—dice un colega—son los candidatos que aspiran á ser nombrados miembros de la comisión española para rectificar las condiciones de paz. Cinco han de ser estos comisionados, según el Protocolo: ¡cincuenta y siete quieren serlo, según la codicia insaciable!

¿Qué interés tendrán esos aspirantes? —se pregunta el colega asombrado.

¡Ah, compañero; no es difícil adivinarlo!

Aquí, en España, toda comisión tiene sus consabidas *dietas*, tanto más altas, cuanto más elevada sea su misión: hay muchos que no conocen á París más que por lo que han leído en los periódicos, revistas y novelas de folletín, y es muy grato pasar unos cuantos meses, quizás un año, en la gran capital, dándose vida de príncipes, porque viste mucho eso de poder decir «soy uno de los comisionados de la gran conferencia de París», resultando incitante codearse con la diplomacia americana y francesa y acaso volver á la madre patria ostentando en el pecho alguna condecoración.

¡Miserias y nada más que miserias humanas!

El colega hace los comentarios siguientes, con que damos término á estas impresiones:

«Aquí no comprendemos lo grande, lo sublime, lo honroso; vendemos la primogenitura ante un plato de lentejas y renegamos de aquellas sublimes locuras que constituyeron en otro tiempo el orgullo de nuestros padres.

El Gobierno, sin embargo, puede castigar esas ambiciones de una manera suave y digna.

Puesto que tanto empeño demuestran por salvar los últimos restos de nuestra soberanía colonial, acepte sus ofrecimientos; pero advirtiendo que, los comisionados se costearán viaje y estancia en París durante las negociaciones, y entonces...

Entonces se verá apurado para hallar cinco, solamente los cinco necesarios, que quieran ir á discutir las condiciones de la paz.»

LA REPATRIACIÓN

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la circular que copiamos íntegra á continuación por la importancia que encierra:

Con motivo del próximo regreso á la Península de tropas procedentes de Santiago de Cuba, y á fin de que las autoridades puedan desde luego preparar y disponer lo conveniente para la llegada de estas fuerzas, y que no se entorpezca la evacuación de los puntos de desembarco, á reserva de dictarse después las disposiciones de carácter definitivo que sean necesarias, el rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer.

Artículo 1.° La fuerza que regrese de los primeros batallones de los regimientos de línea y de zapadores minadores de la Península, volverá á formar parte de éstos para todos sus efectos, desde el día de su desembarco, no obstante lo cual, continuarán los segundos batallones con la organización que hoy tienen, hasta nueva orden.

Los batallones de cazadores volverán á constituir sus respectivas medias brigadas, estableciéndose los cuadros que más adelante se expresan, en los puntos donde tenían su anterior residencia.

Art. 2.° Los escuadrones expedicionarios de los regimientos de caballería, que llevan su nombre, así como las compañías y secciones de pontoneros de ferrocarril y de telégrafos, serán disueltos, quedando la tropa, hasta nueva orden, afecta á los regimientos ó batallones de su procedencia y dejarán de pertenecer á los cuerpos que se hubiesen formado en Cuba con estas unidades.

Art. 3.° Serán también disueltos: los cuerpos y unidades que vengan á la Península de todas armas é institutos pertenecientes á las antiguas guarniciones de las islas de Cuba y Puerto Rico; los formados para las necesidades de la campaña con contigentes diversos, sin que haya servido de base para su organización unidad alguna determinada, como son los expedicionarios en general, peninsulares, de voluntarios, provisionales, etc.; las compañías, escuadrones, baterías y secciones sueltas, menos las que se citan en el artículo anterior, y las guerrillas y demás tropas irregulares.

Art. 4.° Los jefes, oficiales y tropa de todas armas y cuerpos, marcharán en uso de licencia á los puntos que elijan desde los puertos de desembarco, cumplidas que sean las disposiciones sanitarias del modo siguiente:

(a) Los jefes, oficiales y sus asimilados que lo deseen y no desempeñen cargos de contabilidad en los cuerpos que regresan, y los capellanes y músicos mayores, disfrutarán dos meses de licencia con sueldo entero, y cuatro los enfermos y heridos, concedido por el capitán qeneral de lo región en que desembarquen.

(b) Los armeros y demás personal obrero contratado, incluso los músicos que lo fueren, obtendrán también licencia en condiciones iguales.

(c) A las clases é individuos de tropa se les expedirá licencia trimestral, emprendiendo la marcha tan luego como desembarquen.

(d) Los que estuviesen enfermos y heridos irán también á sus casas por cuatro meses, y aquellos á quienes el estado de su salud no les permita emprender ó continuar la marcha, ingresarán desde luego en los hospitales militares ó cívico-militares observándose, con respecto á estos individuos, las disposiciones sanitarias que determina la real orden de 28 de Julio último (D. O. núm. 165).

Art. 5.° Al desembarcar se entregarán á las clases é individuos de tropa las prendas más indispensables, según la estación, debiendo utilizarse con este fin las existencias que tiene la Caja de Ultramar.

Todos serán socorridos, con cargo á sus haberes, en los mismos puntos de desembarco.

Art. 6.° No obstante lo dispuesto en el artículo 4.°, los médicos y farmacéuticos no obtendrán por ahora licencia, á menos de hallarse enfermos y quedarán á disposición de los capitanes generales de las regiones donde desembarquen, para prestar los servicios de su profesión que estas autoridades les encomienden, con arreglo á lo dispuesto en la real orden citada.

Los capitanes generales de las regiones 6.ª y 8.ª se pondrán previamente de acuerdo entre sí, y con el de la 7.ª, oyendo á los inspectores de Sanidad de la región respectiva, por si necesitaren utilizar algún personal de tropa del que regrese de la segunda brigada sanitaria, á fin de que pueda licenciarse desde luego el que no fuere indispensable.

Art. 7.° En cuanto al destino y situación de los jefes, oficiales y sus asimilados se observarán los siguientes reglas:

Escalas activas

1.ª Los pertenecientes á los cuerpos á que se refiere el artículo 1.°, quedarán por el pronto y hasta nueva orden destinados en los respectivos regimientos ó batallones de la Península.

2.ª Los que regresen aisladamente ó con las unidades comprendidas en los artículos 2.° y 3.°, quedarán excedentes con arreglo á lo dispuesto en la real orden circular de 4 de Julio último (C. L. número 234), exceptuando los médicos y farmacéuticos empleados por los capitanes generales.

Los primeros, ó sean los excedentes, serán destinados para el percibo del sueldo que les corresponda á las unidades y dependencias que se expresan en la real orden de 6 de Noviembre último (C. L. número 303), puesta en vigor durante el presente año económico, por la de 29 de Julio anterior (D. O. núm. 164), y en cuanto á los últimos, quedarán agregados á los hospitales militares con todo el sueldo mientras otra cosa no se disponga.

3.ª Los que teniendo destino de plantilla en la Península estuvieran al embarcar sirviendo en comisión en la isla de Cuba, se incorporarán á él después de disfrutar los dos meses de licencia que se les conceda.

Escalas de reserva

4.ª Pasarán, una vez terminada su licencia, á la situación de reserva, afectos, los de infantería y caballería á las zonas y regimientos de reserva correspondientes al punto de su residencia, y los de los demás cuerpos á las unidades y dependencias que se fijan en la Real orden de 30 de Junio último (C. L. núm. 227).

Reserva gratuita

5.ª Concluída que sea la licencia que se les conceda, volverán á su anterior situación, conforme á lo dispuesto en el artículo 9.° de la Real orden circular de 22 de Julio de 1895 (C. L. núm. 286), y quedarán afectos á la subinspección de las tropas de la región militar adonde vayan á residir.

Médicos, farmacéuticos y capellanes provisionales

6.ª Serán baja definitiva en los respectivos cuerpos, una vez terminada su licencia.

Art. 8.° Por lo que respecta al destino del personal contratado, se observarán las reglas generales que para las clases de tropa previene el artículo siguiente:

Art. 9.° Acerca del destino á cuerpo en situación de las clases é individuos de tropa, se tendrán en cuenta las reglas siguientes, de las cuales la 1.ª y 2.ª son generales.

1.ª Los individuos pertenecientes á cuerpos ó unidades de los comprendidos en los arts. 1.° y 2.°, causarán alta en los respectivos de la Península, bien sea para formar parte de ellos, ó para quedar afectos á los mismos provisionalmente.

2.ª Respecto á los demás, se observarán las prescripciones de la Real orden circular de 9 de Marzo último, ampliada por la de 19 de Abril siguiente (D. O. núms. 54 y 85).

3.ª Los que marcharon á la isla de Cuba en virtud de lo dispuesto en Real decreto de 25 de Agosto de 1895 (C. L. núm. 273), pasarán, en espera de la resolución definitiva de indulto en sus respectivas penas, al batallón Disciplinario de Melilla, los que hubiesen permanecido de hecho en establecimientos penales comunes; y á la Penitenciaría militar de Mahón, los destinados á esta ó que lo fueron á dichos penales sin ingresar en ellos.

4.ª Los prófugos y los desertores no comprendidos en dicho Real decreto que hayan sido indultados de sus recargos serán destinados á cuerpo activo, no disciplinario, en donde extinguirán el tiempo de servicio que les corresponda.

5.ª Los encausados ó sumariados comprendidos en la regla 2.ª, serán puestos á disposición de la autoridad militar judicial de la región en que desembarquen, quien se hará cargo de los procedimientos y resolverá, con su auditor, acerca de la situación en que deban quedar, destinándoles, mientras tanto, á uno de los cuerpos de la guarnición. Los comprendidos en la regla 1.ª serán incorporados á sus destinos á disposición de los capitanes generales respectivos.

6.ª Los procedentes de la recluta voluntaria pasarán á la situación que con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo les corresponda, si tuviesen compromiso de servir en el ejército, y á los de la clase de paisano ó licenciados se les expedirá la licencia absoluta. Uno ú otro acuerdo lo adoptarán los capitanes generales de la región en que desembarquen á propuesta del jefe del cuerpo ó unidad en que sirvan los interesados, y si no hubiese datos suficientes para ello se les entregarán pases provisionales para los puntos de su residencia, siendo destinados á cuerpo, así como los que estuviesen enfermos, en las condiciones generales establecidas. Dichos cuerpos determinarán después acerca de la situación definitiva que le corresponda.

Igual procedimiento se empleará con los individuos del cupo de Ultramar que hayan cumplido los cuatro años de servicio en aquellos distritos, y con los voluntarios alistados por el tiempo de la campaña.

7.ª Para fijar la situación que, con arreglo á la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército, corresponda en general á las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 223 del reglamento para la ejecución de dicha ley y en el real decreto de 1.° de Setiembre último (C. L. número 235), sobre abono de tiempo de campaña.

Art. 10. Las clases é individuos de tropa enganchados ó reenganchados marcharán también á sus casas en uso de licencia, conforme queda establecido, dejando provisionalmente de apercibir el premio y plus de reenganche que disfruten por fin del mes en que lleguen á la Península. Se respetarán sus compromisos, á menos que los interesados deseen rescindirlos y lo soliciten, lo cual se les concederá si no resultare perjuicio para el servicio, y una vez terminada la licencia, cuando sean llamados á filas, volverán al goce de dichos beneficios desde el día 1.° del mes siguiente al de su incorporación.

Art. 11. Los guardias civiles que hubiesen sentado plaza por tiempo determinado, con arreglo á las disposiciones vigentes para ingresar en el cuerpo, serán agregados á las comandancias de la Península de donde procedieran al embarcar para Ultramar, ó á las que designe el director general del instituto, y terminada su licencia trimestral irán ocupando las vacantes que ocurran en la proporción que oportunamente se designará.

El director general de la guardia civil dará las instrucciones que estime convenientes para el cumplimiento de cuanto queda expuesto, debiendo los subinspectores de terció ó jefes de comandancia encargados de llevarlas á efecto, ponerse de acuerdo con las autoridades militares de los puntos de desembarco.

Con los procedentes de cuerpos de Ultramar que ingresaron ó fueron destinados al instituto para servir en aquellos tercios bajos las condiciones generales del servicio militar se observará lo prevenido para las clases é individuos de tropa en la regla 2.ª del art. 9.°, volviendo á las armas de su procedencia. Esto se llevará á efecto por los capitanes generales, que enviarán oportunamente relaciones nominales de los regresados y sus destinos al director de la guardia civil, para su conocimiento, además de las que remitan á este ministerio.

Art. 12. Los oficiales de los tercios de guerrillas movilizadas y demás fuerzas irregulares, disfrutarán dos meses de licencia con todo el sueldo y durante este tiempo se resolverá lo que proceda acerca de su ulterior situación.

Las clases é individuos de tropa de los mismos, serán agregados á los cuerpos que designe el capitán general de la región en que desembarquen, por los cuales percibirán sus haberes y demás devengos, hasta que se determine su definitiva situación.

Art. 13.° Los capitanes generales darán inmediata cuenta á este ministerio en relaciones nominales, por cuerpos de tropas, de los jefes, oficiales y asimilados, capellanes, armeros, silleros, guarnicioneros y demás personal contratado, que hayan desembarcado formando parte de unidades constituidas, y de los restantes, incluso los de guerrillas, en relaciones generales, una para cada arma ó cuerpo, remitiendo iguales noticias numéricas de las clases é individuos de tropas y guerrilleros movilizados, sin perjuicio de hacerlo después, en relaciones nominales por armas, de los destinados á cuerpos de su región, según previene la regla 2.ª del art. 9.°

Asimismo, darán conocimiento de las licencias concedidas á jefes y oficiales, de la residencia de los de la reserva y de los destinos dados á los médicos y farmacéuticos en cumplimiento de lo dispuesto en en artículo 6.° de esta circular.

Art. 14. El armamento y municiones que traigan estas tropas, serán entregados en los parques de los puntos de desembarco, los cuales formarán duplicadas relaciones con expresión detallada del estado en que los reciban, á fin de remitirlas á la mayor brevedad á este ministerio. Dichas entregas se efectuarán por cuerpo, acompañado del maestro, armero del mismo, los cuales no comenzarán á hacer uso de su licencia hasta terminar esta comisión.

Para las unidades que no tuviesen armero, ó que teniéndolo se hallase enfermo, designará la autoridad militar nno, de los cuerpos de la guarnición.

Art. 15. *Comisiones liquidadoras de unidades que siguen formando parte del ejército de la Península.*

El primer jefe, el comandante mayor, el cajero, el habilitado y el oficial de almacén de cada uno de los batallones de línea y de Zapadores Minadores, quedarán encargados de formalizar y liquidar las cuentas del mismo y de hacer entrega de la documentación, material, vestuario, equipo y correaje al regimiento respectivo, incorporándose á plana mayor. El material de campaña de los batallones de Zapadores Minadores, será remitido á la maestranza de Ingenieros de Guadalajara.

Si la plana mayor de alguno de los citados cuerpos se encontrara en Baleares ó Canarias, la comisión se instalará en donde resida la representación del regimiento respectivo.

Igual personal y con el mismo objeto quedará también en los batallones de cazadores, constituyendo al propio tiempo, la representación de los mismos hasta su reorganización.

Art. 16. *Comisiones lcquidadoras de unidades que quedan afectas á cuerpos de su procedencia.*

Con igual personal y para el mismo objeto que el expresado en el artículo anterior, se formará en cada regimiento de caballería procedente de Cuba, una comisión que quedará afecta al regimiento que expresa el siguiente cuadro, de los cuatro de la Península de que proceden sus escuadrones.

Regimientos de Cuba	Regimientos de la Península á que quedan afectas las comisiones liquidadoras
Rey.	María Cristina.
Reina.	Reina.
Príncipe.	Villarrobledo.
Borbón.	Farnesio.
Sagunto.	Montesa.
Villaviciosa	España.
Numancia	Princesa.

Análogamente se procederá con respecto á los batallones de Ferrocarriles y Telégrafos, quedando afectas sus comisiones liquidadoras á los cuerpos similares de la Península.

Para los escuadrones de caballería, compañías y secciones de Pontoneros, Ferrocarriles y Telégrafos que regresen aisladamente, no se designará comisión liquidadora hasta la llegada de sus planas mayores, encargándose el jefe de la fracción correspondiente, de hacer entrega de la documentación material, etc., en los cuerpos á que han de quedar afectos, menos el material de puentes, que se remitirá á la maestranza de Guadalajara.

Art. 17. En cada cuerpo de los que se disuelven, á que hace referencia el artículo 3.°, se formará una comisión compuesta de igual personal que el determinado para las liquidadoras en el art. 15, excepto el oficial de almacén, la cual comisión hará entrega á la de cuerpos disueltos de Cuba, de la documentación de dichos cuerpos. Las existencias en metálico ingresarán en la Caja Central del Ejército, la cual abrirá una cuenta colectiva que comprenda todos los cuerpos en liquidación.

En las compañías, escuadrones, baterías y secciones de los referidos cuerpos que regresen sin hacerlo sus planas mayores, hará esta entrega el comandante de la fuerza.

La citada comisión de cuerpos disueltos de Cuba quedará encargada del ajuste, liquidación ó incidencias á que dé lugar la disolución de estos cuerpos, á menos que las necesidades del servicio aconsejen la creación de una comisión central de cuerpos disueltos de Ultramar que se encargue de estas operaciones.

Una ú otra remitirá á los cuerpos á donde fuere destinado el personal de los disueltos, cuando aquéllos lo reclamen, la documentación correspondiendo al mismo y que no sea necesaria en la comisión liquidadora.

Las autoridades militares de los puestos de desembarco, dispondrán que los depósitos de embarque para Ultramar se hagan cargo del menaje, vestuario, equipo, monturas, correaje y efectos de material de estos cuerpos ó unidades, y que, con asistencia del oficial encargado del almacén ú otro que designe el primer jefe, se clasifiquen y almacenen en los locales que haya disponibles ó que se habiliten al efecto en los edificios militares de la plaza, remitiendo los correspondientes inventarios á los capitanes generales para su curso á este ministerio.

Oportunamente se dispondrá el ulterior destino que haya de darse á todo el material y efectos entregados en dichos depósitos.

Los parques de artillería de los puntos de desembarco, se harán cargo del material, municiones, atalajes y bastes de las baterías de montaña, en forma análoga á la prevenida anteriormente.

Del material sanitario de las unidades á que se refiere el art. 3.°, así como de todo el perteneciente á las fuerzas de Sanidad militar que regresen, se encargarán los directores de los hospitales militares de los puntos de desembarco para su envío al parque sanitario. Del mismo modo se harán cargo de todo el material de administración militar que traigan las tropas de este cuerpo, los comisarios de transportes de dichos puntos, quienes cuidarán de remitirlo al establecimiento central ó á los parques que se designen.

Art. 18. El transporte de material, vestuario, equipo, monturas, correaje y documentación de las fuerzas que regresan, quedará á cargo de la Administración militar, y tanto los gastos que esto ocasione, como los viajes por ferrocarril de las clases é individuos de tropa, incluso el personal contratado, que marchen con licencia, los de los jefes y oficiales á quienes se confiere alguna comisión por esta circular y los de incorporación al punto de su destino de los médicos y farmacéuticos, serán por cuenta del Estado.

Art. 19. La documentación y archivos que se remitan á la Península, tanto del gobierno militar de Santiago de Cuba, como de las comandancias y dependencias militares, se entregarán provisionalmente y en calidad de depósito, en los gobiernos militares de los puntos de desembarco.

Art. 20. Todas las fuerzas repatriadas pasarán revista de comisario el día de su desembarco, á fin de que, con arreglo á las disposiciones que se dicten, arranquen todos sus derechos y devengos en la Península, desde el día 1.° del mes siguiente. Las que vengan formando cuerpo ó unidad, la pasarán por medio de extracto de revista, y por relaciones nominales los que regresen aisladamente.

Art. 21. Los cuerpos, unidades y dependencias de la Península, pasarán la revista siguiente á la fecha de los primeros desembarcos de tropas de Ultramar, y las sucesivas, hasta nueva orden, con todo el personal de jefes, oficiales y tropas que le resulte, como consecuencia de lo dispuesto en esta circular.

Los intendentes militares solicitarán de la Ordenación de pagos de Guerra, los

EMULSIÓN ESPINAR de **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.** — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

fondos que sean necesarios para los meses siguientes á los de desembarco, á fin de atender á los devengos de estas fuerzas.

Art. 22. Oportunamente se dará noticia por este ministerio de las fuerzas que deben llegar á Coruña, Vigo y Santander, que son los puntos de desembarco, y se dictarán las disposiciones de detalle que se consideren necesarias para el cumplimiento de la presente circular, quedando en su fuerza y vigor cuantas hoy rigen en lo que no se oponga á lo prevenido en ésta, y autorizados los capitanes generales respectivos para resolver por sí cuantas dudas ocurran, consultando únicamente á este ministerio lo que por su excepcional importancia lo merezca.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1898.

CORREA.

EL PROTOCOLO

TEXTO OFICIAL

He aquí el texto del protocolo tal como ha sido facilitado á la prensa en el Ministerio de Estado:

«Su excelencia Mr. Cambon, Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en Washington, y William R. Day, secretario de los Estados Unidos, habiendo recibido respectivamente, plenos poderes del Gobierno de España y del de los Estados Unidos, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo, relativamente á las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el establecimiento de la paz entre los dos países, á saber:

Artículo 1.° España renunciará á toda pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.° España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una isla en Las Ladrones, que será escogida por los Estados Unidos.

Art. 3.° Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un Tratado de paz que deberá determinar la intervenció (*contrôle*), la disposición y el gobiernc de Filipinas.

Art. 4.° España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales; con este objeto cada uno de los dos Gobiernos nombrará comisarios en los diez días que seguirán á la firma de este protocolo, y los comisarios así nombrados deberán en los treinta días que seguirán á la firma de este protocolo encontrarse en la Habana, á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes; y cada uno de los dos Gobiernos nombrará igualmente en los diez días siguientes al de la firma de este protocolo otros comisarios que deberán, en los treinta días que seguirán á la firma de este protocolo, estar en San Juan de Puerto Rico, á fin de convenir los detalles de la evacuación de San Juan de Puerto Rico y de las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales.

Art. 5.° España y los Estados Unidos nombrarán, para tratar de la paz, cinco comisarios á lo más por cada país; los comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el 1.° de Octubre de 1898 lo más tarde, y proceder á la negociación y á la conclusión de un Tratado de paz; ese Tratado quedará sujeto á ratificación, con arreglo á las formas constitucionales de cada uno de ambos paises.

Art. 6.° Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos paises; á este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos á los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Hecho en Washington por duplicado en francés é inglés, por los infrascritos, que ponen al pie su firma y sello el doce de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.»

LOS TRIGOS

La *Gaceta* publica la siguiente REAL ORDEN:

Ilmo. Sr.: Vista ley de 20 de Mayo último, aprobando las disposiciones acoptadas por el Gobierno en el Real decreto de 3 Marzo último, y suspendiendo la exacción de derechos arancelarios sobre el trigo, maíz, cebada, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color de cualquier clase, y prohibiendo temporalmente la exportación de dichos artículos:

Resultando que el precio medio del trigo en los mercados de Castilla es en la actualidad superior al tipo de 27 pesetas los 100 kilogramos, señalado en el Real decreto que antes se cita:

Considerando que la prohibición de exportar los artículos expresados, excepción hecha del maíz y sus harinas, así como la de importarlos con libertad de derechos, se establecieron únicamente hasta el día 15 del corriente, según determina el artículo 2.° de la referida ley de 20 de Mayo:

Considerando que, en su consecuencia, á partir de dicha fecha, procede establecer para el trigo, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color de cualquier clase, los derechos de importación correspondiente, así como también permitir su exportación al extranjero, previo el pago de los que señala la respectiva tarifa, aprobada por Real orden de 29 de Junio próximo pasado; y

Considerando que ínterin el precio medio del trigo en los citados mercados no sea menor de 27 pesetas los cien kilogramos, debe éste satisfacer á su importación solo el derecho arancelario de 6 pesetas los 100 kilogramos, y el de 10 pesetas sus harinas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.° del repetido Real decreto.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien disponer:

1.° Que á partir de la primera hora del 15 del actual, se permita por las Aduanas la exportación del trigo, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color, previo el pago de los derechos de exportación antes expresados; y

2.° Que á todos los cargamentos de los mencionados artículos que procedentes del extranjero entren en los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias desde el mismo día y hora, se les exija por las Aduanas los derechos del Arancel respectivos, que serán en cuanto al trigo y sus harinas, el de 6 y 10 pesetas los 100 kilogramos, según queda indicado, sin otro recargo que el que proceda atendido el punto de orígen.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años Madrid 12 de Agosto de 1898.—*López Puigcerver.*

Sí. Director general de Aduanas.

LAS PRUEBAS DEL "LEPANTO"

Las noticias de las pruebas del crucero *Lepanto* han producido indignación hasta en aquellos periódicos mejor avenidos con la actual organización de la marina de guerra.

Al probar la artillería, y al primer disparo, según las precisas noticias á que nos referimos, *quedaron fuera de combate dos* de los cuatro cañones de 20 centímetros que tiene el buque, por roturas en la sujeción del montaje, Los otros dos cañones del mismo calibre tardaron de cinco á nueve minutos en poder abrirse.

Todos ellos están tan bien construidos, que tardan en poder apuntarse de un lado á otro unos *quince minutos*.

De los seis cañones de *tiro rápido* de 12 centímetros *cuatro* resultaron defectuosos al *primer disparo*; uno de ellos con el extractor roto, otro se tardó en abrir dos minutos á martillazos, otro seis minutos en la misma operación y el cuarto quedó *fuera de batería*.

Durante las pruebas de máquinas del día 26 (que duraron *tres* horas y andando despacio), una máquina quedó inutilizada, sin movimiento, por lo cual entró el buque en puerto con la que le quedaba.

El 2 de Agosto, arregladas las averías, salió el buque á nuevas pruebas, sin disparar con los cañones.

Hubo necesidad de volver á puerto (después de *tres* horas de pruebas) á poca máquina, porque se aflojó un pitón y hubo que arreglarlos todos.

El 11 de Agosto la artillería siguió en silencio; pero, aparte de otras cosas, se *partió* un cilindro del cambio de marcha de una de las máquinas.

EFEMÉRIDES

SEGUNDO SITIO DE GERONA

16 de Agosto de 1808

Cual si las dos acciones del Bruch y el primer sitio de Gerona, no hubieran rebelado á los catalanes como hombres de inquebrantable valor, tan tenaces y duros en la resistencia como arrojados y heróicos en el ataque, Duhesme, el orgulloso y soberbio gobernador de Barcelona, cuando ésta se hallaba en poder de los franceses, prometió, al salir con sus tropas de la ciudad de los condes, para sitiar á los gerundenses, pronunciar el *veni, vide, vici* memorable en cuanto se presentara ante Gerona, pues contaba había de apoderarse de ella en solo cuatro días. La historia nos dice cuan erróneo era el juicio que su petulancia inspiró á Duhesme, como los descalabros sufridos ante la heróica é inmortal ciudad se lo hicieron ver á él.

Prometiéndoselas muy felices, como dejamos dicho, salió Duhesme de Barcelona el 17 de Julio de 1808 al frente de 6.000 hombres y con un tren de batir bastante bueno. Molestado constantemente por los somatenes, que le causaron pérdidas en hombres y pertrechos, hizo el recorrido desde la ciudad condal á las cercanías de Gerona, incorporándosele aquí el general Reille, que estaba en Figueras, con nueve batallones y cuatro escuadrones.

Ocupados los alrededores de Gerona, el francés intimó su rendición, amenazando con incendiarla y pasar á cuchillo á todos sus defensores si inmediatamente no se rendían, y como fueran despreciadas sus amenazas é invitación, Duhesme emplazó cañones de sitio, obuses y morteros para atacar el castillo de Montjuich, el baluarte de San Pedro y la puerta de Francia, y empezó á construir una paralela desde la falda del cerro D'en Roca hasta la orilla del Onyá, siguiendo la margen izquierda del Ter.

Desde el espacio de tiempo que medió entre el día en que los franceses se presentaron ante Gerona, 20 de Julio, y el en que comenzaron el bombardeo, 13 de Agosto, los 2.000 hombres que componían la guarnición, ayudados por el paisanaje, se prepararon para hacer una resistencia tan heróica como en el primer sitio; emplazaron cañones donde no los había, y con sacos de tierra y otros materiales reforzaron los puntos débiles de las murallas, sin dejar de abrir zanjas y levantar barricadas en las calles, para continuar la defensa en el interior de la plaza en caso de que los franceses consiguieran penetrar en ella.

Roto por los sitiadores el fuego de cañón al amanecer del día 13, no cesó hasta el 15, siendo contestado con gran energía y acierto por la plaza, particularmente por la artillería del castillo de Montjuich, que era el punto atacado con preferencia; mas con escaso resultado, tanto, que al cabo de tres días de incesante bombardeo, los imperiales no habían logrado ventaja alguna.

El dia 15 se presentó á la vista de Gerona el Marqués del Palacio con unos 6.500 hombres, en su mayoría voluntarios, puesto á excepción de unas compañías procedentes de las Baleares, unos cuantos soldados que consiguieron escaparse de Barcelona, cuatro compañías del regimiento de Soria, un centenar de guardias españolas y valonas y los artilleros encargados de manejar las cinco piezas que tenía tan complejo ejército, todas las fuerzas eran de somatenes, miqueletes y paisanos, de estos hasta el número de 2.500. Puestos de acuerdo los defensores de la plaza con estas fuerzas, para hacer una salida cuando ellas emprendieran el ataque á las trincheras enemigas, en la mañana del 16 el brigadier Conde de Caldagües, organizador de aquel ejército, emprendió la marcha subiendo á la montaña de Montjuich por la falda de Levante, con el fin de atacar á los imperiales por el flanco izquierdo; pero antes de que llegara el momento preciso, las tropas de Gerona, llevadas de su ardimiento y ansia de pelea, hicieron la salida, cayendo al arma blanca sobre las baterías de San Luis y San Daniel, arrollando á los franceses y causándoles pérdidas enormes, no obstante la resistencia vigorosa que opusieron.

Como al mismo tiempo el jefe de somatenes Clarós bajaba con impetuosidad de torrente, después de posesionarse de la ermita de los Angeles, por las alturas de San Miguel, destrozando cuanto le estorbaba al paso, los sitiadores sufrieron gran número de bajas, terminando por verse en situación comprometida, por lo que se reconcentraron, abandonando toda la artillería gruesa y gran parte de la de montaña, hacia la izquierda del Ter, y en la noche de aquel mismo día se retiraron muy maltrechos y avergonzados, al verse vencidos por fuerzas muy inferiores en número á las de ellos, y más por ser en su mayoría paisanos, y no muy bien armados.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

DESGRACIA EN EL TREN

CAIDA DE UNA SEÑORA

Viajeros llegados tn el tren de Málaga nos han dado cuenta de una desgracia ocurrida ayer en el kilómetro 8—800 metros de la línea.

Sin duda, el revisor olvidó cerrar bien la portezuela de un coche donde venía de Málaga una señora, á quien, por cierto, habían amputado la pierna derecha en dichr capital. La citada señora al asomarse á la portezuela, cayó á la vía.

De Málaga regresaba el diestro *Bombita* con su cuadrilla.

Los picadores *Brazofuerte* y *Cigarrón*, dispararrn varios tiros de revólver con el objeto de que parase el tren, los cuales no fueron oídos por el maquinista. Entonces el revisor intentó apretar un freno automático, lo que tampoco dió resultado, siendo preciso que el dicho empleado llegara por les estribos hasta la misma máquina, parándose, por fin, el tren á dos kilómetros próximamente del sitio de la ocurrencia.

En brazos de los picadores fué llevada la señora á un coche de primera clase, donde se le acomodó, continuando los viajeros su marcha.

Cuando llegaron á Osuna, envióse por un médico á la población para que reconociera á la señora y viera si estaba ó no en condiciones de continuar el viaje: pero no pudo éste llegar antes de la salida del tren.

Según nos dice nuestro amigo, la señora citada debió sufrir la rotura de algunas costillas del lado derecho.

El coche, que era de tercera clase, tiene el número 409.

(De *El Porvenir.*)

NOTAS TAURINAS

Según noticias que nos merecen entero crédito, los toros lidiados en Jerez de la Frontera y pertenecientes al acreditado ganadero sanluqueño D. Carlos de Otaolaurruchi, dieron excelente juego matando doce caballos.

Uno de los bichos fué indebidamente fogueado, pues tomó las puyas reglamentarias, siendo cometida esta injusticia por ignorancia del Presidente.

¡Como aquí!

El domingo próximo se verificará en San Fernando una magnífica corrida de novillos toros, procedentes de la famosa vacada de Otaolaurruchi.

Los bichos tendrán cinco años cumplidos y son desecho de tienta y cerrado.

Se indican para matadores á *Potoco, Naverito, Pipa* y *Jerezano.*

Habrá toro del aguardiente.

La corrida de Beneficencia

Los Caballeros Hospitalarios que han sabido acreditar la corrida que todos los años organizan á beneficio de la Casa de Socorros, institución tan útil y que tan excelentes resultados viene dando en la localidad, propónense dar muy en breve la corrida anual cuyos trabajos de organización van muy adelantados.

Según nuestros informes figurarán en el cartel los diestros sevillanos *Conejito Guerrerito* y Parrao que torearán reses del conocido ganadere de Las Cabezas D. Rafael Surga.

La corrida se verificará el 4 del próximo Septiembre, y al espectáculo, además de los atractivos del cartel que ha caido muy bien en la afición, se procurará dar el mayor aliciente invitando á distinguidas señoritas para que presidan y regalen moñas y banderillas de lujo etc., etc.

El simpático y genial artista Luis Estrugo (Frigius), será el encargado de confeccionar el cartel de lujo para la corrida, siendo seguro que llene su misión con el acierto y buen gusto que le es peculiar.

Aunque las circunstancias actuales no son las más apropósito para estas fiestas, creemos que dada la índole del espectáculo destinado al sostenimiento de una institución benéfica, contará sin duda con el apoyo del público de Cádiz siempre propicio á contribuir á toda idea noble y generosa.

Toros en el Puerto

Se asegura que el día 28 del corriente se correrán en el Puerto reses de Cámara, que serán estoqueados por Antonio Fuentes, Manuel *Hermosilla* y Parrao.

La novedad que al espectáculo dá el veterano diestro sanluqueño y el deseo de la afición que no ve toros en el Puerto hace tiempo, llevarán bastante público al hermoso circo de la inmediata ciudad si es que *cuaja* la combinación.

El 21 del actual torearán en Sanlúcar de Barrameda, *Crispín* y *Torerito.*

La corrida ayer celebrada en nuestro circo resultó tan aburrida, que en mi sentir no merece los honores de una reseña.

El ganado de D. Carlos Núñez, fué imposible, por lo que los matadores, á pesar de sus buenos deseos, con el estoque no pudieron lucirse.

Toreando estuvieron los tres muy bien y principalmente *Marinerito*, que hizo algunos quites muy lucidos.

Rebujina chico, demostró que sabe manejar la muleta y *Viajante*, deja entrever buenas aptitudes, teniendo la creencia que con ganado más grande y bravo que el de ayer se puede lucir este novel diestro.

Los banderilleros estuvieron pésimos, no siendo dignos de mencionarse nada más que los dos pares que al último colocó *Marinerito*, el cual con esta faena hizo que se olvidara lo desgraciado que en su último toro estuvo.

Los imprescindibles *capitalistas* lo rodearon al final, queriendo sacarlo en triunfo.

Esperamos que el simpático muchacho tome pronto el desquite.

Picando solo *Saleri.*

VIRGILIO.

DE SAN FERNANDO

Debido á la imposibilidad que existe para adelantar hacia el caño donde está emplazada la machina del Arsenal al crucero *Princesa de Asturias*, se ha decidido que este buque vaya á otra factoría de la Península á montar sus máquinas y parte de su arboladura.

Se están alistando con gran actividad, varios de los trasportes y barcos auxiliares recientemente adquiridos, para una comisión que ignoramos hasta la fecha.

La botadura del buque-algibe del vapor *Arlanza*, designado para este uso, se ha demorado, por no haberse recibido aún las máquinas y estar ocupada actualmente la maestranza en otros trabajos de mayor urgencia.

Pasa temporada entre nosotros la bella Srta. Antonia Núñez, en unión de su respetable tía, señora viuda de Domínguez.

Regreso de Madrid el sabio matemático D. José de la Vega.

El Corresponsal.

16 Agosto del 98.

EL SUCESO DE HOY

UN HERIDO

Esta mañana, poco después de las diez, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios herido de relativa gravedad, un individuo de 22 á 24 años, llamado Manuel Rodríguez Monar y trabajador de bahía hace buen espacio de tiempo, siendo por esta circunstancia bastante conocido entre los obreros del muelle. Es hijo del capataz de los estivadores de la casa Mac-Pherson, conocido por Gómez.

Reconocido el sujeto por el facultativo de guardia, pudieron apreciársele dos heridas, de alguna consideración como queda dicho: una incisa, de tres centímetros de extensión, sobre el apéndice xifoide y otra punzante, de un centímetro, en el décimo espacio intercostal; sufría el herido alcoholismo agudo y por esta causa no pudo prestar declaración.

Antes de practicársele la cura le fueron administrados al herido los Santos Oleos por el capellán de la iglesia de San Juan de Dios, quedando después en el Hospital para su asistencia facultativa.

Las heridas que el individuo presenta no puede habérselas inferido á sí mismo, según dictamen médico: en lo poco que habló, y esto con la consiguiente incongruencia por la fuerte embriaguez que sufría, manifestaba no haberlo herido nadie y haberse causado las lesiones por efecto de una caída.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la guardia municipal, nadie ha podido dar razón concreta sobre el hecho, por cuanto no se ha visto en toda la noche ni durante la mañana tampoco, al herido en ninguna tienda de bebidas del barrio de Santa María, donde se supone que la riña, si la hubo, debió lógicamente de producirse.

Los municipales recogieron al herido en la calle de Sopranis, por haberle notado sangre en las ropas: después se supo que poco antes había estado en la casa número 11, de la calle de la Jabonería, donde habita una cuñada suya, diciendo que le dolía el costado y que le preparasen una cama para dormir.

Su parienta al verle herido no le quiso admitir, y entonces salió el sujeto de nuevo, vagando por los alrededores hasta que fue conducido al Hospital.

Siguen practicándose activas pesqui-

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

sas para la pronta aclaración de los hechos.

OFICIALES DE ALAVA

El Jefe del Regimiento Infantería de Alava ha recibido de los Oficiales del primer Batallón, el cablegrama siguiente:

«Manzanillo 15 Agosto 98.

Jefe Alava, Cádiz.

Jiménez, Barriga, López Gómez, Alonso, López Morales, García, Alfarache, Beránger, Castillo, Moyano, Becerra, Castaño, Lomeña y Plá, buenos. Publíquese.—*Isabelo.»*

NOTAS DEL DIA

En el tren mixto llegó hoy á Cádiz D. Pedro Rodríguez de Borbolla.

Vino en el *express* nuestro distinguido amigo D. Manuel de Siloniz.

Se encuentra en Cádiz, el Director general de ferrocarriles.

Viene girando una visita de inspección.

Marchó á Madrid D. Enrique Mac-Pherson.

Procedentes de Córdoba ha llegado á ésta á pasar la temporada veraniega nuestro distinguido amigo D. Luis Gutiérrez de los Ríos, acompañado de su señora é hijos.

Se encuentra en Cádiz, D. Manuel Pérez Tobía con su hijo.

Ha regresado de Medina, donde pasaba temporada, la familia del Alcalde de esta capital D. Francisco Guerra.

En el *express* de hoy han salido:

Para Lisboa, el Cónsul de Portugal en esta plaza.

Para Madrid, el Oficial de infantería D. Federico Ruiz de Somavía.

Han regresado de Medina, las señoras de Ortíz con su sobrina Luisa.

BY.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 15, 4 tarde.

Detalles de un combate.—Buque varado.

De Nueva York comunican los siguientes detalles de la toma de Mayagüez.

Los yankis tuvieron que ser reforzados con seis compañías del regimiento Kentuchi, un regimiento de Infantería, otro de caballería y dos baterías de campaña.

Defendían la plaza 2.000 españoles que fueron desalojados por la artillería y perseguidos por la caballería que le hizo muchas bajas.

En Guayana, los españoles que eran doscientos contra mil, se batieron bien, cediendo á la superioridad del enemigo.

El buque *Manitoba* embarrancó en la playa de Ponce, teniendo que desalojarle las tropas.

Cervera y los prisioneros—Un banquete.

El almirante Cervera al visitar el campamento de Portsmouth en que se hallan los prisioneros españoles de la que fué su escuadra, pronunció una alocución sentidísima.

El Almirante americano Carpenter le obsequió después con un espléndido lunch.

Correspondencia libre

En Washington anuncióse oficialmente que quedaban suprimidas las medidas tomadas con la correspondencia postal de España y las Antillas, que circulará libremente.

Madrid 15, 4'30 tarde.

A reparar averías

El *Yowa*, el *Oregón*, el *Massachussets*, el *New York* y el *Brooklin* tienen orden de dirigirse á Tankinsville para limpiar fondos y reparar averías.

Precauciones

En Irún se ha redoblado la vigilancia sobre determinados elementos que veranean por Bayona, Biarritz y otros balnearios.

Han circulado despachos oficiales del Gobierno y aquellas autoridades.

Madrid 15, 7 noche.

Consejo de Ministros

Se concede gran importancia al Consejo de Ministros celebrado esta tarde.

Se cree que quedaría resuelto en él, el problema político que originó la diferencia de criterio entre algunos ministros al apreciar la necesidad de la reunión de las Cortes.

El exconsul Lée

Según noticias de Washington se confirma el nombramiento del exconsul norteamericano Mr. Lée para el cargo de Gobernador interino de la Isla de Cuba.

Ultima hora

CAPITULACION DE MANILA

Cuando era de esperar que la noticia de haberse firmado el protocolo llegaría á Manila antes de que la plaza se rindiese, se recibe la infausta nueva de que se vió obligada á capitular por hambre.

La capitulación se hizo el día 13 por la tarde.

Manila fué entregada á los yankis.

La heróica guarnición obtuvo todos los honores de guerra.

El general Augustín se embarcó antes de la capitulación.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 16, 9'10 mañana.

DE MANILA

La capitulación.—Confirmación oficial.—Telegramas confusos del Consul en Hong Kong.

Se confirma en todas sus partes, la capitulación de Manila, motivada por el hambre.

En el texto del telegrama del Consul en Hong-Kong, comunicando la capitulación, existen confusiones originadas por la decisión de reservar la noticia.

De Cuba

Máximo y sus secuaces.-Conferencias en Santa Clara.--Calixto el traidor.---Por cuenta propia.

Despachos de New York dicen que Máximo Gómez y Massó continúan celebrando frecuentes conferencias en Santa Clara acerca de la actitud que conviene adoptar á los insurrectos ante la evacuación de Cuba por las tropas españoles.

Esperan conocer la opinión de Calixto García para adoptar una resolución y obrar por cuenta propia sin el concurso de los yankis.

Los generales y el Gobierno

Insístese en afirmar que han dimitido los generales con mando en Cuba.

Se asegura que el Gobierno que tiene esas dimisiones, se propone ordenar á los generales que permanezcan en Cuba en sus respectivos puestos, hasta que se verifique la repatriación de las fuerzas españolas.

Dimisión del Gobierno insular de Cuba.

Insístese en que han dimitido los miembros del Gobierno insular de la Isla de Cuba.

La partida de Castellón

Continúa sin capturar la partida de Castellón que se supone oculta en el monte de las Atalayas y á la cual persigue activamente fuerzas de la benemérita y del ejército.

Los dueños de la Masía que han sido detenidos, lo fueron porque facilitaron á las tropas una pista falsa.

GACETILLAS

Fuerzas reconcentradas.—Se ha mandado reconcentrar en Jerez la columna que manda el bizarro Coronel D. Leopoldo Rojas actualmente en Vejer, y que se compone de dos escuadrones del Regimiento Caballería de Vitoria y dos compañías del batallón n.° 2 expedicionario de Cádiz.

Esta columna llegará á Jerez el día 18 por la mañana.

En la Diputación.—Hoy ha ingresado en el Ayuntamiento de San Fernando el resto de la mensualidad corriente ó sean 2.000 pesetas, Chipiona por igual concepto 630 y Algar 250.

Se espera para mañana, un ingreso de Arcos.

—El presidente de la Diputación asistió hoy tarde á su despacho pues estuvo almorzando con el Diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla y otros correligionarios.

El Senador por esta provincia D. Rodolfo del Castillo estuvo á visitar al señor Ríos Acuña al cual no encontró en su despacho.

—Ha regresado de Medina el Alcalde Sr. Guerra Jiménez.

Se encuentra en Cádiz el Alcalde de Chipiona Sr. Florinda.

—En el correo de esta noche regresará de Arcos donde marchó á asuntos profesionales el Vice-presidente de la Comisión provincial D. Manuel Poley.

—Llegaron en el *express* el diputado á Cortes Sr. Luqué y Beas y el diputado provincial Sr. Revilla.

Visitaron al Gobernador y al Sr. Ríos Acuña.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo.

—Al Hospital civil fué conducida una niña de corta edad, que dió una caída en su domicilio, Peñalva número 1, causándose una herida en la cabeza.

E. P. D.—Esta mañana ha dejado de existir, después de penosa dolencia, el antiguo impresor D. Ricardo Pontremuli, hermano de D. Manuel, jefe de una de las secciones de los talleres de la *Tipografía Gaditana.*

Era el finado por su honradez muy apreciado de sus jefes y compañeros, habiendo sido su muerte por lo tanto generalmente sentida entre el gremio de tipógrafos de esta capital.

El acto del sepelio tendrá lugar mañana, á las siete de la misma.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, por tan sensible pérdida.

De Canarias.—Procedente de Arrecife de Lanzarote fondeó hoy por la mañana en nuestro puerto el vapor *Millán Carrasco*, en tres días de navegación, feliz y sin accidente.

Conducía el buque para Cádiz dos pasajeros.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 16.—San Roque.

Miércoles 17.—Santa Emilia y San Anastasio, obispo y confesor.

JUBILEO

Día 13.—En la iglesia de Santiago, por varios devotos de Nuestra Señora del Poder Divino.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración Carmelitas turno.

* * *

Día 16 Agosto

Célebre protector contra la cruel epidemia de la peste es este santo, que nació en Montpellier, por los años de 1284.

Huérfano á los veinte años de su edad y heredero de una gran fortuna, repartió á los pobres sus rentas y fué en peregrinación á Roma mendigando un pedazo de pan por los caminos.

La Toscana y otros pueblos, se hallaban azotados por una gran peste y San Roque pidió ser admitido en un hospital para asistir á los enfermos, sanando todos al contacto de aquel joven ton pobre y humilde. Pasó á Cecena y á la Romania, apestados también, y el contagio cesaba á la aparicíón del santo bendito.

Fué atacado al fin de la implacable enfermedad. Una llaga en la pierna izquierda fué el suplicio que el Señor impuso á su virtud y después de una vida de oración y sacrificio, murió el año de 1319 á los 34 de su edad.

Célebre por sus milagros, tuvo culto el día mismo de su entierro y descansa en la iglesia de Artés.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Comandante de Alava don Manuel Casalini. Hospital y Provisiones: tercer capitán de Alava; Vigilancia: primera y segunda zona, Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería..

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 16—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 7 y 52 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 53 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 9 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'18 y pónese á las 6'50.
Luna: sale á las 4'20 n.; pónese á las 6'11 m.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Agosto, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRIIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez, saldrá el viernes 19 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Última hora

Madrid 16, 3 tarde.

La reserva de Sagasta

Sagasta muéstrase reservadísimo acerca de la noticia circulada sobre la capitulación de Manila y salida de Augustín.

Niega que los generales de Cuba reiterarán la dimisión.

Las Cortes

Los Sres. Sagasta y Gamazo han celebrado una conferencia, poniéndose de acuerdo sobre la fecha de apertura de las Cortes.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldso

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion „á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Miércoles 17 de Agosto de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 824.

EL REMEDIO

Un sentimiento de profunda amargura deprime nuestro ánimo al tocar la triste realidad presente.

En el periodo de los años de 1810 al 25, sufrimos la pérdida del Continente americano. Esta desmembración de la monarquía española, redujo la extensión del territorio, de más de 17 millones de kilómetros cuadrados, á bastante menos de uno. En América sólo nos quedaron Cuba y Puerto Rico, que hoy hemos perdido, en virtud del protocolo firmado en nombre de nuestra nación, por el embajador francés Mr. Cambón.

A tristes, muy tristes consideraciones se presta, el vernos hoy vencidos y bajo la humillación del despojo más inicuo que se registra en los anales de la Historia, y el considerar al mismo tiempo lo esteril de la lucha sostenida con una nación poderosa en recursos, apesar del heroísmo demostrado por nuestros ejércitos de mar y tierra que no pudiendo obtener la victoria, supieron morir por la Patria.

Hay que reconocer que tan lamentable situación á que nos deja reducidos la guerra sostenida con la nación americana, obedece á los malos gobiernos que, sin interrupción, han venido sucediéndose en nuestro país.

En efecto; nuestra decadencia proviene de los inveterados vicios de nuestra detestable administración, pues, no admite género alguno de duda, que si hubiésemos sido buenos administradores del caudal de la nación y al mismo tiempo previsores, cualidad indispensable en los hombres públicos, aplicando debidamente y como consecuencia de una buena marcha administrativa, los importantes créditos votados en un tiempo para la creación de una buena y potente escuadra, no hubiésemos carecido de los medios de defensa, y otra sería nuestra suerte en el conflicto en mal hora provocado por los norteamericanos y que nos cogió, como vulgarmente se dice, *desnudos*.

Contando con elementos sobrados, hubiésemos podido luchar y medir nuestras fuerzas con las del enemigo, con probabilidades de vencer, ó, al menos, de haber quedado en una situación airosa.

Sírvanos de lección el duro castigo que la Providencia en sus justos designios nos ha deparado por nuestras imprevisiones y malos hábitos administrativos, y pensemos en el remedio, que no puede ser otro, que el de vivir en adelante procurando el desarrollo de las fuentes de la riqueza pública de que está dotado nuestro suelo, pensando al mismo tiempo en el fomento de nuestra decaída agricultura, y dedicando braceros al desenvolvimiento de tan importante ramo de nuestro rico y feraz suelo; para todo ésto se necesita cedan su puesto los viejos organismos de la nación á hombres jóvenes y nuevos en la administración pública que, con enérgica voluntad, marquen un derrotero á esta España, digna de mejor suerte; gobiernos, en fin, que concierten, con ventaja para el país, tratados comerciales que dén vida á nuestras transacciones; decididos protectores de la industria, base de la prosperidad de los pueblos y merecedora, tan importante clase, de estímulos por parte de los gobernantes: haciendo por otra parte radicales economías y castigando con mano fuerte los presupuestos de gastos de la nación, pues no parece justo ni equitativo, que al contribuyente se le *abrume* con tributos que no puede soportar. Si para salvar nuestra Hacienda es preciso vivir á lo pobre, sea en buen hora, y llegará un día en que podrá salvarse ésta y, merced á una labor constante y á una voluntad enérgica, saldarse los *enormes déficits* que agobian nuestro crédito maltrecho, agravado hoy por los inmensos gastos producidos por la insurrección de nuestras perdidas colonias y por la guerra con el extranjero.

El remedio que proponemos, no es de un resultado inmediato: no puede serlo; pero emprendiendo el camino de regeneración, con el tiempo habrían de tocarse los resultados.

Sólo emprendiendo el camino de una buena gestión administrativa mejoraría nuestra situación paulatinamente y legaríamos á nuestros hijos un porvenir lisonjero. No somos optimistas; á pesar de todo, demasiado se nos alcanzan los obstáculos con que habría que luchar; pero un gobierno que empezara por quererlo hacer, sería aceptado por el país contribuyente, hoy esquilmado por tantas gabelas, pues vería en él vinculada la buena administración que es la mejor política de los pueblos.

Nos parece de oportunidad el transcribir la opinión de un escritor contemporáneo que sintetiza nuestra situación presente. «Estamos mal, valemos poco y si no lo confesamos para empezar á corregirnos, pronto estaremos peor y no valdremos nada.»

DEL EXTRANJERO

Nueva Encíclica pontificia.—El Canal de Suez.—Propósitos de los Gobiernos francés y ruso.—La expedición norteamericana al Polo Norte.—Su encuentro en Arkángel con un buque español.—Los ingleses en el valle del Nilo.—Grandes fiestas en Dublin.—Proyectos marítimos del Emperador de Rusia.

El *Observatore Romano* ha publicado una Encíclica del Papa, fechada el 5 de Agosto, dirigida al episcopado y al pueblo italianos, y que versa sobre la supresión de las instituciones y de los periódicos católicos, recientemente acordada por el Gobierno. Expone el Soberano Pontífice el orígen de tales instituciones, así como su necesidad, y demuestra el objeto religioso, moral y económico de las mismas. Dice que las disposiciones gubernamentales ofenden á los principios elementales de la justicia, y muy especialmente al Papa, que había bendecido estas pacíficas asociaciones. Por otra parte, agravan el conflicto religioso, perjudican á Italia y le quitan su fuerza y su poder conservador contra el socialismo y la anarquía.

«Con todo, añade Su Santidad, los católicos, aunque contrarios á toda conspiración y rebelión, no varían de proceder, ni en vista de amenazas ni ante la perspectiva de posibles violencias. Soportarán el actual estado de cosas, pero no lo apoyarán en tanto que sea patente la intención del Gobierno de rebajar al Pontificado.»

El Papa protesta contra estas disposiciones, que califica de arbitrarias, y que hacen cada día más penosa y más intolerable la situación del Pontificado romano, al cual se le arrebatan por modo tan violento los medios para continuar ejerciendo su acción religiosa y social. León XIII pone de manifiesto tal estado de cosas á los católicos italianos y extranjeros, y exhorta en particular á los italianos, á mantenerse dentro de los límites de la legalidad y fieles al episcopado y al clero.

***

La cuestión del Canal de Suez, preocupa hoy á los gabinetes de París y San Petersburgo. Numerosos despachos crúzanse entre los gobiernos de Rusia y Francia con el objeto de ir preparando un acuerdo entre los dos países para cuando llegue el momento de oponerse á ciertas pretensiones de Inglaterra. La Gran Bretaña no ha abandonado su proyecto de anexionarse á Egipto, y hoy mismo piensa, á despecho de la palabra empeñada, desposeer totalmente al virrey. Existen indicios que permiten asegurar que apenas se encuentre Kartoum en poder de los ingleses, harán éstos una nueva tentativa. Y si llega este día, no podrán por menos Rusia y Francia de oponerse á la anexión, obligando á Inglaterra á renunciar á ciertas intrusiones. Y entónces habrá llegado la hora de discutir la cuestión de Suez. Véase lo que, á tal propósito, dice un periódico francés.

«Sabido es que los ingleses impidieron hace poco al Almirante español Cámara proveerse de carbón, so pretexto de neutralidad. Deseando hacerse agradable á los norteamericanos, han declarado el carbón contrabando de guerra, y al propio tiempo han establecido un precedente, que de seguro invocarán en el caso de surgir para nosotros algún conflicto en China, Siam ó cualquier otro de los países orientales. ¿Qué sería de nosotros que, al otro lado del Océano, poseemos á Madagascar, Indo-China y tres archipiélagos en la Oceanía, si nos estuviese prohibido, sea en Port-Said, sea en Suez, el aprovisionamiento de nuestra escuadra? Y esto, en la hipótesis de que Inglaterra se declarara correctamente neutral. Pero si se presentase sordamente hostil, después de haber sido quizás la causa primera de las dificultades, fácil es prever los enredos que promovería para retardar el paso por el Canal de tal ó cual buque francés, de cuya pronta llegada dependiera la salvación de nuestras colonias.

Francia pedirá, pues, á la primera ocasión que se le presente, con el apoyo de sus aliados, la absoluta neutralización del Canal de Suez y el derecho de aprovisionamiento para los buques de cualquier nacionalidad.

***

La expedición polar Wellmann, que partió de Tromsoe el 27 de Julio último, á bordo del *Fritgjof*, para la tierra de Francisco José, con objeto de llegar al Polo Norte y buscar á los indivíduos de la expedición Andrée, ha llegado á Wardoe, á fin de proveerse de carbón.

El buque, después de aprovisionarse, ha vuelto á ponerse en marcha. Al llegar el *Erithjof* al puerto de Arkángel encontrábase en el mismo un buque español. El expedicionario arbolaba la bandera norteamericana. Las autoridades rusas temieron por un momento que hubiese un choque entre los dos buques enemigos. En efecto; el Capitán español expresó el deseo de abandonar las aguas de Arkángel al mismo tiempo que el *Frithjof*, lo cual no permitieron las autoridades rusas, á pesar de las protestas del Capitán español, que alegaba que su buque era una embarcación mercante. No pudo llevar anclas hasta veinticuatro horas después de haberse hecho á la mar el *Fríthjof*.

El hermano de Andrée, que habita en Gothemburgo, recibió el 13 de Julio último la siguiente carta del segundo jefe de la expedición que va en busca de Andrée:

«Nos hallamos, en fin, lejos de todo país civilizado: nos encontramos en la tierra de Francisco José. Ayer, á las tres de la tarde, salimos de Arkángel. Hasta ahora todo va bien, y nuestros 83 perros están preparados y muy animosos. Allá para el 22 de Julio los inutilizaremos. Estamos convencidos de que no tardaremos en encontrar á Andrée, á Frankel y á Strindberg, ó por lo menos en saber el lugar en que se encuentran.»

***

Días pasados manifestamos á nuestros lectores la organización del ejército anglo-egipcio. Las operaciones no darán comienzo hasta que se hallen terminadas la línea férrea de Berber y la telegráfica de Berber-Kossala.

La primera parte de las operaciones comprenderá la marcha de las tropas hacia el Sur, y el avance simultáneo de las lanchas cañoneras hasta Sabaloka, ya desalojado por los derviches, los cuales, comprendiendo, sin duda, la imposibilidad de defenderlo, se han retirado hacia El Boga, cerca de Kartum y á la entrada de un profundo valle que da ingreso al desierto. Dícese que los rebeldes tienen asimismo su plan de campaña, que consiste en irse retirando por etapa sobre una serie de posiciones situadas al lado de Kordofan. El jefe de los derviches, un fanático de Omdurman, es, según Slatin-Bey, hombre de gran energía y como ningún otro conocedor del desierto.

Mañana, domingo, darán comienzo en Dublin, organizadas por el Ayuntamiento de la capital de Irlanda, las grandes fiestas dedicadas á commemorar los gloriosos recuerdos de la campaña de 1798.

Saben nuestros lectores que en los planes del Directorio francés entraba acudir al socorro de Irlanda. En la sesión celebrada, el 26 Thermidor, por el Consejo de los Quinientos, exclamaban Rollin: «Desgraciada Irlanda, tu venganza se aproxima. Espera unos momentos no más, que Francia entera va á armarse para acudir á tu auxilio.»

El General Humbert fué enviado á Irlanda con una expedición de 1.500 hombres en los primeros días de Agosto de 1796. Desembarcó en el golfo de Killola, se apoderó de la ciudad de este nombre y derrotó al ejército inglés, fuerte de 6.000 hombres, que salió á su encuentro. Durante diecisiete días mantuvo el General Humbert su superioridad; pero los ingleses recibían sin cesar refuerzos, y al cabo tuvo que ceder ante el considerable número de sus contrarios. Hecho prisionero, fué canjeado y así logró regresar á su patria.

***

El corresponsal del *Standard* en Bruselas atribuye al Czar el propósito de obtener, cuéstele lo que le costase, algunos territorios en la vía del Mediterráneo al Pacífico, para establecer en ellos depósitos de carbón.

«El Czar Nicolás—añade—desea, sobre todo, obtener una concesión territorial en la provincia siamesa de la Península malaya, al N. de Penandg, y espera realizar sus propósitos merced á la amistad que le une con el Rey de Siam.»

El *Standard* aconseja al Representante de Inglaterra en Bangkok, que vigile sin cesar y no pierda de vista las idas y venidas de los rusos.

EFEMÉRIDES

SITIO DE MORELLA

17 de Agosto de 1838

Por consecuencia de las escasas fuerzas liberales que operaban en el famoso Maestrazgo, los carlistas se habían enseñoreado de él, hasta el extremo de que aquéllas tuvieron que mantenerse en una defensiva casi absoluta. Al fin, el general en jefe de las tropas de aquella región, D. Marcelino Oraá, consiguió, después de muy repetidas peticiones, que el Gobierno le enviara las fuerzas que necesitaba, y tan luego hubo reunido 22 batallones, tres compañías de ingenieros, 12 escuadrones y 25 piezas de varios calibres, acordó recuperar á Morella, plaza que desempeñaba en el Centro tan importante papel como Berga en Cataluña y Estella en el Norte, la cual se hallaba en poder de los carlistas, debido á una sorpresa atrevidísima.

Obedeciendo órdenes de Oraá, salieron de Teruel, Castellón y Alcañiz, respectivamente, las divisiones Borso di Carminati, Pardiñas, más la brigada de reserva Nogués y San Miguel, fuerzas todas que habían de encontrarse en los alredores de Morella. Noticioso de estos movimientos Cabrera, que mandaba en jefe todas las fuerzas carlistas del Maestrazgo, abandonó el 23 de Julio á San Mateo, al frente de 15 batallones, cinco escuadrones y 10 piezas de artillería, para interceptar el paso á las fuerzas liberales, empeñándose, por tal motivo, diferentes combates: de éstos el más importante el librado el día 2 de Agosto, del cual salieron tan mal parados los carlistas, que Cabrera estuvo á punto de caer prisionero por haber perdido su caballo.

El día 9 de Agosto llegaron todas las fuerzas liberales frente á Morella, ocupando inmediatamente la sierra de San Isidro y alturas de San Pedro Mártir y Cruz de las Toyas. Emplazada toda la artillería para el bombardeo, comenzó éste al amanecer del 14, respondiendo la plaza con vigor y acierto al principio, más tarde con bastante lentitud, por haber sido desmontados muchos de sus cañones por las granadas de los liberales. Aportillada la muralla en el lienzo que media entre la puerta de Torre Redonda y la de San Miguel, Oraá dispuso se diera el asalto el día 15. Dada la señal para llevarlo á cabo, avanzaron hacia la brecha tres columnas, componiéndose la que iba en cabeza, de los granaderos de la *Reina*, *Almansa*, *Ceuta*, *Africa* y *Córdoba*.

Dispuestos los carlistas de la plaza, mandados por el Conde Eegri, á rechazar el asalto, pusieron fuego á los combustibles que tenían amontonados en el interior de la brecha, y certero fuego de fusilería y cañón. Esto no obstante, y tener que atacar á pecho descubierto, los liberales, con valentía rayana en lo heróico, avanzaron en dirección á la brecha; pero tan mortíferos eran los disparos que desde todas partes se les hacían, que después de titánicos esfuerzos tuvieron que desistir de su intento, dejando al pie de los muros gran número de muertos y heridos. Ensanchada la brecha con nuevos disparos de cañón, en la madrugada del 17 se intentó un nuevo asalto, esta vez por tres puntos distintos á un mismo tiempo, y á pesar de haber desplegado todos á porfía inmenso heroismo, corrieron la misma suerte que el día anterior.

En vista del gran número de bajas que habían sufrido y de la escasez de subsistencias que estaban padeciendo, acordóse, en junta de Generales que convocó Oraá, levantar el sitio.

De este fracaso fué culpado Oraá, y se le relevó del mando que disfrutaba. Poco tiempo después, este bravo y pundonoroso General justificó en el Senado su conducta, y como probara que su honor y prestigio militar no habían salido mancillados del hecho referido, por no obedecer el fracaso á impericia suya, fué desagraviado.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

LECCION PROVECHOSA

I

Una tarde de martes de Carnaval, en que flotaba en el aire el polvo de los *confetti* y que se oía en las calles de Niza el rumor de las músicas y el estruendo que producía la alborozada y bulliciosa muchedumbre, hallábame yo comiendo tranquilamente en el restaurant de Francia.

En la mesa inmediata á la mía se sentaron un caballero y una señora, que me interesaron desde luego por su aspecto simpático y agradable. Indudablemente eran dos recién casados que estaban en la primera etapa de su viaje de boda y que se amaban con toda el alma.

Veíase ésto como en un espejo, y se leía en la languidez de sus actitudes, en sus ademanes, en sus sonrisas, y, sobre todo, en sus ojos.

La mujer era casi una niña. Hermosa, rubia, alta, delgada, fascinaba, no sólo por su belleza, sino también por su irreprochable elegancia.

El marido tendría unos treinta años, y ofrecía el aspecto de un oficial de caballería que ha pedido su retiro, porque la vida de guarnición no tiene nada de particular en estos tiempos de paz armada.

Era un hombre distinguido, guapo y elegante.

Mientras comían, inclinábase ella á veces hacia su marido por encima de la mesa para decirle algo en secreto, y al oir la contestación, poníase encarnada y se echaba á reir como una colegiala.

El camarero que les servía les presentó el programa de los teatros y del baile, y la mujer le miró de piés á cabeza con aire burlón, y murmuró:

—No vamos al teatro.

Después miró á su marido, á quien dijo suspirando:

—Ya es tarde, y ya veras como hoy también nos acostamos á las diez.

La mujer se puso de pronto triste y frunciendo el ceño exclamó:

—Ahora que me acuerdo, Luciano, ¿quieres decirme cómo se llama esa individua que nos ha estado mirando esta tarde en Monte Carlo, en la sala del treinta y cuarenta?

—Una mujer...—contestó el marido desconcertado y confuso.

—Sí, sí, ya lo sé. Tú la has visto lo mismo que yo, pues volviste en seguida la cabeza y dijiste: «¡demonio!»...

—¿Dije demonio?

—Estoy segura de ello. Será alguna de tus antiguas amigas. No creas que estoy celosa del pasado; eso me daría demasiado que hacer... Además, no tiene nada de bonita ni de agradable...

El marido guardaba silencio, con los codos apoyados sobre la mesa, sin saber qué contestar, anonadado ante aquella borrasca repentina y como perseguido por una especie de malévola sugestión.

La mujer seguía hablando sin interrumpirse con la verbosidad propia de quien ha bebido más de lo regular.

Después, cuando hubo desgranado todo aquel rosario de frases inútiles, miró cara á cara á su marido, y, llena de arrogancia, articuló casi sílaba por sílaba, la siguiente declaración de guerra:

—Te amo con delirio, te amo como no se ama ya en el mundo; pero te doy mi palabra de honor de que si me engañas algún día, si reanudas tu vida de soltero, me vengaré de tí de un modo horrible, sin que me importe un ardite ni el escándalo, ni el divorcio ni las consecuencias de mi conducta. ¡Con que ya lo sabes!

Y saltando sin transición de estas tristes ideas á otros pensamientos alegres, mostróse tierna, apasionada y cariñosa, y volvió á charlar y á reirse como antes.

Confieso que tuve envidia de aquel hombre, y que, durante el baile, me arrepentí de ser un solterón empedernido y de no tener, como tantos otros, una mujer que me amase cándida y desinteresadamente, y á quien pudiese yo adorar como á una diosa.

¿Por qué hé de negar que hasta concebí la idea de casarme?

II

Al cabo de un año, durante la misma época de Carnaval, volví á verles en el restaurant de Francia. ¡Pero qué metamórfosis tan grande se había operado en tan poco tiempo! ¡Cómo habían cambiado uno y otro!

Hablaban sin animación, tributábanse todo género de atenciones por pura cortesía, y el fastidio de la vida común estaba incrustado en los pliegues del rostro, en los ademanes, en los más disimulados bostezos, que demostraban su mutuo aburrimiento.

La mujer, que estaba más hermosa que antes, guardaba silencio, mientras él se entretenía en leer el programa de los teatros y se preguntaba á dónde iría á pasar el resto de la noche.

¿Qué había sido de aquel amor que en otro tiempo tanto me había impresionado, atrayéndome como la luz de un faro en medio de la noche?

Indudablemente había ocurrido uno de esos dramas íntimos que casi se tocan con el dedo, como una llaga de la que mana sangre, y que al conocerlos nos producen un terrible escalofrío. ¿Tenía la culpa el marido? ¿Había sido torpe ó perjuro? ¿Había reanudado sus antiguas costumbres ó cedido á los embates de una tentación peligrosa? ¡Qué sé yo!

De pronto se iluminó el rostro de la mujer, hasta entonces indiferente y melancólico.

Parecía que aquella criatura acababa de ver á alguien á quien esperaba con impaciencia febril.

En aquel momento había entrado en

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

el comedor un caballero que apresuradamente se dirigió á la mesa donde estaban los dos esposos. El marido le tendió la mano como á un amigo, y el recién llegado se la tendió con efusión y se inclinó ante la mujer.

Sentóse el caballero y la esposa se puso á contemplarle á hurtadillas, mirándose en él y colmándole de atenciones.

El marido hacía como que no se enteraba de nada. Y cuando ella dijo: «daría cualquier cosa por ir esta noche al teatro», contestó tranquilamente y como si deseara verse libre para ir á alguna parte sólo:

—¿Por qué no vas con Estanislao, hija mía, puesto que tiene un palco?

III

Y aquel mismo año, como si aquellos tres actores hubiesen tenido deseos de representarme el final de su comedia, volví á encontrarles al poco tiempo.

Primero ví á la mujer, más alegre que nunca, comiendo, sin ocultar su satisfacción, en el restaurant de Francia y á la vista de todo el mundo, con el amigo Estanislao.

Y algunas horas después, á la salida del baile, ante el guardarropa, tropecé con el marido, el cual, contento y satisfecho, cubría con un abrigo de pieles á una mujer vestida de clown, que echaba olor de vicio y decía en alta voz:

—¡Vamos, hombre, no seas animal!

¡Decididamente, permaneceré soltero toda mi vida!

René Maizcroy.

EL GENERAL AUGUSTIN

Entre todos los héroes que ha dado la guerra hispano-americana ninguno tan grande y tan admirable como este bravo defensor de Manila, buen patrióta, buen soldado y buen caballero que encerrado en la plaza ha ahogado inmensas amarguras, sin proferir una queja y sin desmayar un instante.

Antes de la destrucción de la escuadra de Montojo, el nombre del General era desconocido de muchos españoles que hoy lo pronuncian con respeto. Solo sonaba en los cuartos de bandera y en las esferas oficiales. No era hombre de gobierno, ni de parlamento, ni de partido; carecía, pues, de esa fácil popularidad de la calle que dá relieve á los mangoneadores de la cosa pública, aunque su talento se halle inédito ó se haya revelado para causar la desgracia de su país.

Los periódicos no escribían siquiera como era debido el apellido ya ilustre del pundonoroso militar. Unos escribían Augusti, otros Augustín. Hasta hubo quien partiendo de ligero discutió al General, reputándole falto de energías y sin fé en la victoria.

Y precisamente cuando esto se escribía, cuando suponíanle envuelto por la táctica del enemigo, esquivando la responsabilidad y abrumado por la carga, pasaba Augustín por el trance tremendo de ver á la virtuosa compañera de su vida y á sus cinco hijos en poder de los salviajes, expuestos á todo género de tropelías, quizás á sucumbir, más digno que nunca ante el enemigo, más obstinado en la defensa de la plaza contra las intimaciones de Aguinaldo que ofrecía á cambio de la rendición la vuelta al hogar de los seres más queridos para él. En Manila se reproducia la hermosa página de Guzmán el Bueno y en Madrid la torpeza de los gobernantes daba lugar á que se pagara al héroe con la ingratitud y el desvío, que es la moneda con que se recompensan en España los méritos que no se pregonan desde lo alto, de los que no suben por la maniobra de la maldita política española.

Camino de Manila marcha á estas horas un buque salido de Hong-Kong, que dará noticia á Augustín de la suspensión de hostilidades y de la firma del protocolo. El general pedía barcos, tropas, municiones, no para luchar en proporciones iguales sino para poder luchar al menos, para vender caro el triunfo del enemigo que le estrechaba por momentos, que apelaba á las mayores infamias para abatir su heroismo legendario. Ya está ahí el auxilio, ya se le envía un barco, y si como patriota la nueva ha de entristecerle, como militar la paz le llenará de orgullo porque en aquel lejano pedazo de tierra que la patria puso bajo su custodia, seguirá ondeando el pabellón español.

¡Honor al desgraciado cuanto bizarro general Augustín! Sin su bravura, sin el supremo esfuerzo de aquellos buenos españoles que á su lado pelearon muriéndose de sed y de hambre, entregados á sus solas fuerzas sin esperanza de salvación, acaso las condiciones impuestas por Norte América para la paz, fueran más duras, acaso las islas descubiertas por Magallanes hubiesen dejado de llamarse españolas lo mismo que Cuba y Puerto Rico.

Y la vieja y fracasada diplomacia de los Moret, Gullón y Almodóvar se atribuirán la gloria de la conservación del Archípiélago, que por entero pertenece al general, espantosa, bárbaramente abandonado.

No hay que olvidarlo. Recuérdese siempre para vergüenza de estos políticos que no supieron cumplir los más elementales deberes. Sin baterías que defendieran la entrada de la bahía, sin torpedos que castigaran la osadía de la escuadra yanki, sin hombres, sin fusiles y sin cañones modernos, bloqueado por mar, rodeado por tierra, así se defendió Augustín, así ha resistido tres meses en la plaza de Manila á las hordas de Aguinaldo y al ejército de Merrit. La escuadra de Cádiz no pasó el canal, y de esta manera el Gobierno partió con toda propiedad en canal al general Augustín.

Ya se anuncia el regreso del caudillo. Vuelve sin heridas en el cuerpo, porque afortunadamente las balas no le alcanzaron, investido de la aureola del mártir y cubierto de laureles.

Pero el alma del general estará hecha una llaga, como el alma de la nación. Sufrió como padre, como esposo y como patriota. Sufrió mucho, es una víctima gloriosa de las grandes imprevisiones de cincuenta años.

En Augustín está encarnado el genio de la raza. Yo que doy muy pocos vivas, y que de buenas ganas daría muchos mueras, más mueras que pelo tengo en la cabeza, pido á ustedes que griten conmigo: ¡Viva el general Augustín!

Dionisio de las HERAS.

ESCUELAS CATOLICAS

Regalos recibidos

Lista de los regalos recibidos para el Tómbolo de Caridad á beneficio de las Escuelas Católicas.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, una elegante mesa de nogal y peluche.

Sra. D.ª Dolores Ory viuda de Ariño, un libro: «Recuerdos Gaditanos.»

Sra. D.ª Juana Martínez, viuda de Pimentel, un reloj de pared.

Sra. D.ª Margarita Ferrer: viuda de Rey, un jarro de cristal con tapa de nikel.

Una señora asociada: un canastito de cristal, un par de violeteros y una batea.

Sra. D.ª Ramona Mendoza un jarro de majólica.

Sra. D.ª Dolores Gil, viuda de Sanz, dos botellas de vino y una de anís de los cinco duros:

Un bienhechor: dos tablitas pintadas.

Sr. D. Miguel Peralta y Sra.: dos tablitas pintadas.

Sr. D. Antonio Sicre y Carrera y señora, dos marinas, una bombonera, una canastilla de cristal, dos pies de macetas de porcelana y tres cestitas de paja.

Sr. D. José R. Sanjuan y señora, tres abanicos, un alfiler, un par de medias de seda y dos cuadritos.

Sr. D. Luis G. Diaque y señora, dos canastitos de cristal y un centrito de lo mismo.

Sr. Presidente del Casino Gaditano un lindísimo espejo, con marco tallado y dorado.

Excma. Diputación provincial dos preciosos jarrones, con pie de bronce.

Sra. D.ª M.ª del Rosario Aramburu, viuda de Casaval, una pecera, dos floreros y un gato de barro.

Excmo. Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña, una jardinera de bronce.

Sr. D. Félix Soto, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, una mesita costurero.

Sra. D.ª Agustina Florez, viuda de Poggio, un jarro de cristal con tapa de nikel.

Srta. María C. Poggio, un par macetas de porcelana y un par floreros.

Sr. D. José Herrero y López, dos busos barto.

CRIMEN EN GELVES

En la madrugada de hoy las calles del vecino pueblo de Gelves han sido teatro de un crimen sangriento.

La policía no tenía hoy conocimiento del hecho, no obstante haber ocurrido á la una de la madrugada.

El protagonista de la hazaña llámase Mariano Vaquero y es hijo del alcalde de Gelves. A un pariente de éste es al que hemos oido hoy referir el hecho en pocas palabras.

Parece que el mencionado Mariano, por resentimientos que tenía con algún individuo iba ayer armado con una navaja, *dispuesto á todo*, según lo oyeron en el pueblo.

Celebrabase anoche velada en el mismo y había bastante personas por las calles.

No se sabe qué cuestion mediaría entre el Vaquero y un sujeto barbero de oficio en San Juan de Aznalfarache; pero es lo cierto que el industrial fué agredido por aquél, recibiendo una terrible puñalada, de la que nos dicen habrá á estas horas fallecido el barbero.

Algunas personas que intervinieron en la cuestión resultaron también heridas por el arma de Mariano Vaquero.

El suceso ha causado honda sensación entre los honrados vecinos de Gelves, circulando con rapidez la noticia por los pueblos inmediatos.

***

Después de escritas estas líneas llega hasta nosotros la noticia de que el agresor logró fugarse anoche del pueblo, no habiendo sido aun capturado.

El herido encontrábase acabando á las seis de la tarde. Llámase Feliciano Hernández.

Cuando el Mariano luchaba con él armado de la navaja, interpusiéronse entre ambos los padres y dos hermanas del agredido, resultando los tres con heridas en la manos.

LAS MUJERES ESPÍAS YANKIS

SU TRABAJO EN JAMÁICA Y EN SAN THOMAS

Un colaborador de *La Tribuna*, de Roma, está viajando por las Antillas y hace revelaciones curiosas sobre las espías con que los yankis han infestado á Jamáica, San Thomas y demás islas desde que comenzó la guerra. Hé aquí lo que refiere:

«El cónsul de España, los españoles de la Península ó de sus colonias, todos cuantos como yo han tenido que hablar para algo con un español, son seguidos á todas partes, sin que se les pierda un momento de vista. Habiendo recibido el Colonial Bank orden de pagarme una cantidad, el primero que lo supo, antes que yo mismo, fué un yanki.

Este espionaje molesto no deja de tener su lado gracioso, porque está en gran parte ejercido por bellísimas y elegantísimas *demi-mondaines*.

En San Thomas conocí á una en extremo provocativa y hábil. A ella le debe el Gobierno americano la captura de los vapores españoles.

Vivía en un hotelito, como una gran señora, y era su caballero el corresponsal de un periódico de Nueva York. No dejaba de ir á bordo de todo vapor que llegaba ó que salía, y como todos los oficiales al verla tan bonita, tan elegante y tan coqueta se precipitaban á hacerla los honores del barco y á agasajarla, pronto se hacía de amigos y averiguaba lo que quería. Bebía después su copa de Champagne ó de Jerez y se marchaba sonriéndose y enseñando unos dientes lindísimos, dejando ver por toda compensación unos tobillos muy finos al recogerse la falda para bajar la escala.

En Kington había dos, ambas elegantísimas y bastante guapas. Más tarde ví á estas mismas en San Antonio.

Estaban encargadas de vigilar el movimiento de barcos hacia Cuba, como la de San Thomas tenía por misión especial acechar el de Puerto Rico.»

Tal es uno de los medios de que se valían los yankis para averiguar los barcos que trataban de dirigirse con víveres y municiones á Cuba ó Puerto Rico.

El mismo corresponsal dice que fué una rubia *miss*, de la clase de espías, la que robó la carta de Dupuy de Lome á Canalejas. Pero la historia que refiere nos parece demasiado fantástica.

LA BORRACHERA DE ÉTER

En Prusia y en Inglaterra está desarrollándose de una manera formidable la afición á beber éter. Aunque parezca mentira, la eteromanía por el camino que va llegará á tomar entre una parte de los europeos, idénticas proporciones que las que en China tiene la pasión por por el opio.

Muchas gentes dudarán que pueda beberse el éter, y sobre todo que su uso llegue á constituir una pasión.

Sin embargo, el testimonio del doctor Sohn, inspector jefe de los servicios higiénicos en Prusia, demuestra que no solo los hombres, sino hasta las mujeres y los niños, se entregan con frecuencia á la infernal droga, que llega ya á venderse como en Francia el ajenjo ó en América la estrignina, que es, después de todo, la base de sus *coch tail*.

La licencia no se ha fijado todavía en los efectos á la larga del éter, pero ya se sabe que estos son los mismos del alcohol, aunque más violentos y seguros.

El producir, por el pronto, una viva excitación del sistema nervioso en general y del cerebral especialmente, de la que es consecuencia una extraña sensación de ligereza corporal y de sobrexcitación física, explica el que con tanto empeño busque la repetición de aquellos fenómenos el que los experimentó por primera vez.

Pero por lo mismo que á la agradable embriaguez del primer momento sucede un completo decaimiento de fuerzas, y ciertas sacudidas epilectiformes que traen con la pérdida de la sensibilidad muscular la abdicación de la voluntad y de la conciencia, existe el peligro de que lo que en principio se tomó como recreo se busque al fin como remedio.

El intoxicado no puede ya pasar sin lo que le envenena, y de ahí que acaba por absorber dósis inverosímiles.

Hay quien se bebe con la mayor facilidad cuatro ó cinco copas en una hora.

Los unos lo toman en forma de grog mezclándolo con alcohol y agua azucarada, mientras otros solo emplean el agua pura.

A pesar de hacerse hoy en Prusia tan considerable consumo de esa sustancia verdaderamente tóxica, la perjudicial manía donde primeramente comenzó á extenderse fué en Irlanda; y no precisamente entre las personas más acomodadas y de gustos más refinados.

A diferencia del alcohol y del tabaco, que son del dominio de todas las clases de la sociedad, y sobre todo de la morfina, que se trocó en una costumbre aristocrática, el éter aparece más bien como un vicio grosero.

Tal vez las poblaciones rurales irlandesas y los aldeanos de la lituania no le han adoptado hasta la promulgación de los aranceles, que eleva considerablemente los precios del alcohol.

Esto hace creer que la necesidad de crearse *paraisos artificiales*, como llamó el poeta á las tendencias á la embriaguez, es tan poderoso en ciertos individuos, que se les hace preciso satisfacerla á todo precio, aún al de la vida.

El consumo que se hace en ciertas regiones de «la Verde Erin» hace estremecer. Una sola vía férrea de interés local en el cantón de Cookstown se dice que no trasporta cada año menos de 2.000 pipas, sin contar el contrabando, y se citan comerciantes que en un mes despachan de 150 á 200 litros.

De Irlanda el contagio ha pasado á Inglaterra, donde el vicio hace terrible presa en las gentes más desvalidas y hambrientas.

¿Se deberá esto á que el éter es el menos caro de los espíritus? ¿Será que las alucinaciones engendradas por sus venenosas propiedades se acomodan mejor á las naturalezas brutales y groseras y á las imaginaciones más entenebrecidas?

Esto no puede determinarse de una manera clara y precisa; pero hay que convenir en que si el fin del siglo nos ha traido el insaciable deseo de correr tras esas neurosis producidas en unos por la morfina y en otros por el éter, es cosa de echar de menos los felices tiempos en que había borrachos, pero éstos sólo eran de vino natural y puro, fresco y perfumado.

LA VIDA

I.

La vida es como el agua
de los molinos;
baja de la montaña,
por entre guijos,
dando espejo á las flores
y al aire visos.
Forma después remanso
ancho y tranquilo;
pasa bajo las piedras
que muelen trigo,
por las angostas bóvedas
de un canalizo,
y sale al fin deshecha
y en torbellinos,
para caer vencida
dentro de un río
que la lleva en sus ondas
al mar vecino.

II.

La vida es cual la nube
que lleva el viento,
por la mañana gasa
prendida al cielo;
después rojo celaje
de grana y fuego;
crespón cuando la noche
tiende su velo,
suspenso en el espacio,
profundo y negro.

III

La vida es el oleaje
de una esperanza
que viene desde lejos
hácia la playa,
sube sobre la arena
que la desgasta,
y deshecha en espuma,
y otra vez agua,
vuelve al mar á ser ola
de otra esperanza.

José ECHEGARAY.

LA MALMAISON

De los atractivos que habrá de ofrecer Francia á los viajeros durante la Exposición Universal de 1900, trátase de que forme parte la Malmaison, restaurada y convertida en museo napoleónico.

Conocida es de sobra la historia de ese castillo, que tanto papel jugó en el período del consulado de Bonaparte, y donde vivió y murió la repudiada emperatriz Josefina.

Tampoco para los españoles es completamente extraña la historia de la Malmaison, porque allí vivió la reina doña María Cristina de Borbón, cuando fué desposeída de la regencia por Espartero. Y ciertamente que la señora hizo con la compra de esa posesión un gran negocio, puesto que, habiéndole costado 500.000 francos, vendióla más tarde en 1.500.000 francos á Napoleón III.

La Malmaisón debe su nombre á que la aldea situada donde hoy se levanta el castillo, fué acometida y tomada por los normandos, que hicieron allí y desde allí toda suerte de horrores. Perteneció á varias familias aristocráticas francesas, y vino por último á ser propiedad de Josefina, condesa de Beauharnais. Esta señora, casada con Napoleón, hermoseó grandemente el castillo y el parque, é hizo de posesión tal, algo parecido á lo que María Antonieta con el Trianón.

Durante el consulado las recepciones y fiestas en la Malmaison, adonde acudían las jóvenes más elegantes y bellas y los hombres más inteligentes y de más fama de París, sirvieron de mucho para robustecer el partido de Bonaparte, quien gustaba de pasar allí muchos días meditando sus proyectos.

Elevado al imperio Napoleón, halló poco en armonía la Malmaison con la grandeza de su nueva dignidad y trasladó sus preferencias á Saint-Cloud. Pero Josefina mostró siempre su cariño hacia su antiguo retiro, que lo fué para ella definitivo luego que Napoleón la repudió. Allí murió la pobre mujer en 1814, tres días después de haber recibido la visita del Emperador Alejandro de Rusia.

El hijo de Josefina, el príncipe Eugenio, heredó la Malmaison, la cual fué vendida á un banquero en 1826. Pasó de mano en mano hasta las de la reina Cristina, quien la enagenó del modo que queda dicho.

Napoleón III restauró esta posesión histórica, la adornó con el gusto de la época del consulado y llevó á ella multitud de objetos pertenecientes al gran emperador.

Los alemanes la ocuparon en 1870 y la convirtieron en cuartel. De sus manos salió de tal suerte, que el Estado, parte por eso y parte por aborrecimiento á los bonapartistas, creyó lo más conveniente enagenarla. Tras algunas vueltas y revueltas la Malmaisón ha venido á parar á poder de uno de esos especuladores ingeniosos que por segunda vez la ha restaurado con gran escrupulosidad y se propone establecer un museo napoleónico para la temporada de la Exposición.

Además, como en todas partes cuecen habas, el ingenioso especulador se propone hacer que el Estado le compre dicho museo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 16, 4 tarde.

El Emperador Guillermo.— Accidente desgraciado.

Comunican de Berlín que paseando á caballo el Emperador Guillermo, le arrojó el caballo al suelo, sufriendo bastantes magulladuras viendo los médicos que no tenía lesión ninguna interna y sí solo contusiones de carácter leve.

Todo lo que ellos quieran

Se dice que en el momento en que se firme el tratado de paz y kasta que se embarquen para España las tropas de Cuba y Puerto Rico serán consideradas como prisioneras de guerra y sometidas á las disposiciones que dicten los delegados americanos.

Los artilleros de Manila

Los artilleros de Manila telegrafían á *El Imparcial* con fecha de hoy desde Hong-Kong diciéndoles: «Artilleros Manila sin novedad».

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

Los disparos del Morro.-Detalles del combate.

En Nueva York amplían detalles del cañoneo entre los buques yankis y el castillo del Morro de la Habana. Aquellos eran el *San Francisco*, *Mantonomach* y el yate auxiliar *Silvia*.

Al ponerse al alcance de los cañones, las baterías del Morro dispararon 22 granadas.

Un proyectil de doce centímetros fué el que agujereó la cámara del *San Francisco* y no mató ni hirió á nadie por casualidad, pues se hallaban en aquel momento sobre el puente el comodoro Hovel y el capitán Leavy.

Hovel ordenó que no se contestara sino que se retiraran los barcos, mandando quedar al *Silvia* con bandera de parlamento.

El Gobierno de Cuba

En Nueva York es opinión generalizada que los Estados Unidos tienen el compromiso moral contraído por sus primitivas declaraciones de constituir en Cuba un Gobierno independiente.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 17, 9'50 mañana.

Desembarco en Puerto Rico.—Merrit y Aguinaldo.—Fuerzas indígenas mandadas por yankis.

Despachos de Washington dicen que allí se asegura que han desembarcado más fuerzas americanas en Puerto Rico.

Añaden que al general Merrit le ha agradado la proposición de Aguinaldo de crear regimientos indígenas que serán mandados por oficiales yankis.

BOMBARDEO DE MANILA

Van conociéndose los detalles del bombardeo de Manila por la escuadra del comodoro Dewey. Los proyectiles de sus buques no alcanzaron á la capital del Archipiélago á excepción de los que disparó un cañonero americano que consiguió acercarse á la orilla.

Los yankis impidieron que los tagalos penetraran en Manila.

Madrid 1a, 11'15 mañana.

Licenciamiento.--Actitud de los soldados en Nueva York.

Comunican de Washington que el gobierno americano ha acordado licenciar á cuarenta mil voluntarios.

En Nueva York un grupo de soldados se ocupaba en destrozar pequeñas banderas cubanas sustituyéndolas por la americanas.

Yankis é insurrectos.---Reunión secreta.---Los acuerdos.

Los oficiales yankis que se encuentran en Santiago de Cuba celebraron una reunión secreta con Calixto García y otros cabecillas insurrectos, acordando licenciar á las partidas insurrectas pagándoles sus sueldos los Estados Unidos.

Más de Filipinas.--Lo que dice Augustín.

Por telegramas de Hong Kong comunica el general Augustín que ya empezado el bombardeo izaron los españoles bandera de parlamento.

Embarcóse acto seguido, zarpando el buque que lo conducía antes de cesar el ataque.

UN AHOGADO

En las primeras horas de la tarde de ayer, un soldado del regimiento de Granada, número 34, fué á bañarse al río Guadalquivir, próximo al puente de hierro de la línea de Sevilla á Huelva.

Como no supiera nadar fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Ni las personas que se hallaban en la playa de los Humeros ni los dependientes del resguardo de consumos vieron bañarse al expresado soldado.

El guarda de los mimbrales encontró, á la caída de la tarde las ropas y armamento del soldado, dando cuenta del hecho al Sr. Ortiz de Saracho, coronel del citado regimiento.

Esta mañana salió á la superficie del agua el cadáver, recogiéndolo el buzo de los baños de los Humeros hasta que se presentó el juzgado militar, ordenando su conducción al hospital militar para la práctica de autopsia.

NOTAS DEL DIA

La caseta destinada para la Rifa de las Escuelas católicas, se instalará en el Centro de la plaza de San Antonio como aconteció el año pasado.

Probablemente empezará á funcionar del 20 al 25 del actual, habiéndose recibido ya, porción de regalos de buen gusto y valor.

Entre los alumnos de la Academia de Ingenieros nombrados segundos tenientes en la promoción última, figura nuestro muy estimado amigo el joven D. Manuel Azpiazu y Paul, conocido y apreciado en Cádiz donde residió largo tiempo.

Al dar la enhorabuena á nuestro amigo, le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Falleció en el día de ayer en Puerto Real la apreciable Sra. D.ª María de la Gloria Sancho Miñano de Reina perteneciente á una antigua y conocida familia de esta ciudad.

Damos nuestro mas sentido pésame á su viuda, hermanos y demás familia por la desgracia que experimentan.

Pasa temporada en Cádiz procedente del Puerto de Santa María la Srta. María del Cármen Gómez Imaz, que se hospeda en el domicilio de su señora tía, la Sra. Viuda de don Sebastián Gómez.

Se encuentran pasando la temporada veraniega en esta, los Sres. Condes de los Andes con sus hijos.

Marchó á Sevilla, nuestro estimado amigo D. José de Mier y Terán.

BY.

GACETILLAS

En la Diputación.—Ha habido hoy algún movimiento en los centros oficiales.

A primera hora estuvieron en la Diputación los Alcaldes de Jerez y San Fernando, visitando á los Sres. Gobernador y Ríos Acuña.

El Sr. Oronoz celebró más tarde una detenida conferencia reservada con el Presidente de la Diputación.

Se realizaron hoy algunos ingresos en la Caja provincial, del Ayuntamiento de Arcos ingresaron 4.000 pesetas, de Cádiz 2.000 y de San Roque 500. Se libró el resto del mes de Abril al Hospital el Hospicio y la Casa Expósito y el resto también de Julio al personal.

Importaron estas atenciones unas 17 mil pesetas próximamente.

Del mes de Julio no quedan ya otras atenciones pendientes de pago que la última decena de suministros al abastecedor de los establecimientos, atenciones que ofreció el Sr. Ríos Acuña atender preferentemente.

—Como anunciamos ayer, anoche en el correo regresó de Arcos el Vice-presidente de la Comisión provincial y reputado Letrado Sr. Poley que había ido á dicha ciudad con objeto de mejorar ante aquel Juzgado de primera instancia en el pleito sobre juicio declarativo de mayor cuantía que sigue el Ayuntamiento de Arcos contra la Sra. Viuda de Ferrer.

La vista se celebró el martes y el señor Poley sostuvo en un elocuente informe el derecho del Ayuntamiento en el asunto que se litiga.

Terminada la vista fué obsequiado el Sr. Poley con un espléndido almuerzo, en el domicilio del diputado provincial y conocido banquero D. Cándido Prieto, regresando á Jerez en el carruaje, propiedad de dicho señor.

El Sr. Poley fué objeto de grandes atenciones y deferencias por parte de sus amigos políticos y particulares durante su breve permanencia en Arcos.

—Por fallecimiento del Alcalde de El Bosque Sr. Blanco se ha hecho cargo de la Alcaldía de dicha villa D. Diego Marín.

Carreteras de la provincia.—En el plan de estudios de carreteras que han de emprenderse en el ejercicio de 1898 á 99, publicado por la Gaceta figura la de Olvera á San Roque, sección de Grazalema a Ubrique y en el plan de obras cuya construcción ha de emprenderse en el mismo ejercicio las de Jerez á Algeciras, sección de Jerez á Medina Sidonia y Sanlúcar de Barrameda á la de Madrid á Cádiz, 1.ª sección.

Libre navegación.— La Capitanía de este puerto ha dirigido hoy una circular á los armadores y consignatarios de esta plaza, noticiándoles queda libre la navegación á los puertos de las Antillas.

Exámenes.—Próximamente han de celebrarse los exámenes de los alumnos del Centro Obrero de San Fernando y con este motivo la Junta Directiva y Profesorado de este centro, excitan el celo de las personas amantes del progreso intelectual para suplicarles su asistencia á aquellos actos así como al solemne reparto de premios donados por corporaciones y particulares.

A la mar.—Salió esta mañana á efectuar pruebas el crucero de guerra *Alfonso XIII*, que por la tarde regresará á bahía.

Los repatriados.--El correo de Canarias vapor *Hespérides*, conducirá mañana á Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife á aquellos de los repatriados españoles, prisioneros que fueron de los yankis, que se encuentran en Cádiz y sean naturales de las mencionadas islas.

Suscripción nacional.—La Junta local de Suscripción nacional de Jerez de la Frontera ingresó ayer en la Sucursal del Banco 48.597 pesetas 22 céntimos con destino á dicha suscripción.

D. E. P. —Ha fallecido en El Bosque el Alcalde de dicha villa D. Francisco Blanco Muria.

Sucesos locales.—En la calle Sagasta riñeron esta madrugada tres sujetos, de oficios panaderos, no llegando á herirse por la oportuna intervención de los serenos advertidos á tiempo de lo que ocurra.

El principal promotor de la cuestión, que acometía á los otros con un cuchillo de grandes dimensiones, no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga corriendo velozmente.

Los otros dos contendientes ingresaron en el Depósito Municipal.

Hombre agresivo.— La guardia civil de Facinas ha detenido á un sujeto vecino de dicha aldea el cual entró en un taller de zapatería, maltratando á los operarios y tratando de agredirlos con una navaja de afeitar.

Becerros.—Se ha concedido permiso para uno becerrada que se verificará el próximo dia 21 en el corral del Matadero de Puerto Real.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 17.—Santa Emilia y San Anastasio, obispo y confesor.

JUBILEO

Dias 17. 18 y 19.—En la capilla de la Divina Pastora, por su festividad,

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Jueves: turno Adoración San Francisco.
Miércoles: Adoración Carmelitas turno.

***

Día 17 Agosto

San Joaquín, padre de Ntra. Señora

San Joaquín fué descendiente de David y de la tribu de Judea según las divinas promesas que hizo el Señor á su amado pueblo de Israel.

Eran pasados los cuarenta días de la purificación, según la ley, cuando subió Jesca, padre de Joaquín, desde Nazaret al templo de Jerusalén y ofreció un corderito y una tórtola al Señor en manos del sacerdote, por el primogénito de Mathan y le redimió con cinco cielos.

Creció en edad y en virtud el que habia de ser padre de María y un día hallándose en oración se le apareció el Arcángel Gabriel en forma de hermosísimo mancebo y le dijo que era la voluntad divina recibiera por esposa á Santa Ana. Celebróse el casamiento en Belén y durante veinte años estuvieron sin sucesión, cosa tenida por vergonzosa en aquellos tiempos que esperaban al Mesías.

Las preces de ambos esposos alcanzaron de la Misericordia el nacimiento de María Santísima el año de 5.184.

Murió Joaquín rodeado de ángeles que llevaron su alma á la eternidad y su cuerpo fué enterrado en el valle de Josaphat.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 17—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 8 y 25 de la mañana.
Primera alta, á las 2 y 25 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 41 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'18 y pónese á las 6'49
Luna: sale á las 5'19 n.; pónese á las 6'39 m.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 94 hombres, pesetas 250,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 8 asilados y sirvientes, 12,61 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas,33 con 4.879 kilos.—Lanares, 4 con 62 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 302.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 16 de Agosto de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez, saldrá el viernes 19 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García, saldrá el sábado 20 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Agosto, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro' eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes
estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría*.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Sevilla 12-8-98.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldso

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion „á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 18 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 825.

SIN PULSO [1]

Varones ilustres' ¿hasta cuándo sereis de corazón duro? ¿Porqué amaisla vanidad y vais tras la mentira?

(Isaías.—Salmo IV.)

Quisiéramos oir esas ó parecidas palabras brotando de los labios del pueblo; pero no se oye nada; no se percibe agitación en los espíritus ni movimiento en las gentes.

Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán sin duda el mal, discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno á la ciencia que preste alguna atención á asuntos públicos, observa este singular estado de España: donde quiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso.

Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso. Las turbulencias se encauzan, las rebeldías se reprimen, hasta las locuras se reducen á la razón por la pena ó por el acertado régimen; pero el corazón que cesa de latir y va dejando frías é insensibles todas las regiones del cuerpo, anuncia la descomposición y la muerte al más lego.

La guerra con los ingratos hijos de Cuba, no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban con elocuencia los oradores en las Cámaras, de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre... de los demás; obsequiaban los Ayuntamientos á los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo á la memoria el *Ave César* de los gladiadores romanos; sonaba la marcha del *Cádiz;* aplaudía la prensa, y el país fuerte dejaba hacer. Era—decíamos—que no interesaba su alma una lucha civil, una guerra contra la Naturaleza y el clima, sin triunfos y sin derrotas.

Se descubre más tarde nuestro verdadero enemigo; lanza un reto brutal; vamos á la guerra extranjera; se acumulan en pocos días, en breves horas, las excitaciones más vivas de la esperanza, de la ilusión, de la victoria, de las decepciones crueles, de los desencantos más amargos, y apenas si se intenta en las arterias del Suizo y de las Cuatro Calles una leve agitación por el gastado procedimiento de las antiguas recepciones y despedidas de andén, de los tiempos heroicos del señor Romero Robledo.

Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juício no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que, alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos, hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha ó una victoria en las que descansar de tan universal decadencia, y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban ó temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza, que presta como un fondo grís al cuadro, pero sin alterar vida ni costumbres, ni diversiones ni sumisión, al que, sin saber por qué ni para qué, le toque ocupar el Gobierno.

Es que el materialismo nos ha invadido; se dice: es que el egoísmo nos mata; que han pasado las ideas del deber, de la gloria, del honor nacional, que se han amortiguado las pasiones guerreras, que nadie piensa más que en su personal beneficio.

Profundo error; ese conjunto de pasiones buenas y malas que constituyen el alma de los pueblos, vivirán lo que viva el hombre, porque son expresión de su naturaleza esencial, lo que hay es que, cuando los pueblos se debilitan y se mueren, se debilitan y se mueren sus pasiones; no es que se transforman y se modifican sus instintos ó sus ideas, ó sus afecciones y maneras de sentir; es que se acaban por una causa más grave aún: por la extinción de la vida.

Así hemos visto que la propia pasividad que ha demostrado el país ante la guerra civil, ante la lucha con el extranjero, ante el vencimiento sin gloria, ante la incapacidad que esterilizaba los esfuerzos y desperdiciaba las ocasiones, la ha acreditado para dejarse arrebatar sus hijos y perder sus tesoros; y amputaciones tan crueles como el pago en pesetas de las Cubas y del Exterior, se han sufrido sin una queja por las clases medias, siempre las más prontas y mejor habilitadas para la resistencia y el ruído.

En vano la prensa de gran circulación, alentada por los éxitos logrados en sucesos de menor monta, se ha esforzado en mover la opinión, llamando á la puerta de las pasiones populares, sin reparar en medios y con sobradas razones muchas veces, en cuanto se refiere á errores, deficiencias é imprevisiones de gobernantes; todo ha sido inútil, y con visible simpatía mira gran parte del país la censura previa; no porque entienda defiende el orden y la paz, sino porque le atenúa y suaviza el pasto espiritual que á diario le sirven á los periódicos y lo pone más en armonía con su indiferencia y flojedad de nervios.

No hay exageración en esta pintura, ni pesimismo en deducir de ella, como en el clásico epigrama,

que una cosa tan bellaca
no puede parar en bien.

Que contemplen tal y tan notorio estrago los extraños con indiferencia, y que lo señalen y lo hagan constar los que pudieran ser herederos de nuestro patrimonio con delectación poco disimulada, se explica; pero los que tienen por oficio y ministerio la dirección del Estado, no cumplirán sus más elementales deberes si no acuden con apremio y con energía al remedio, procurando atajar el daño con el total cambio del régimen que ha traído á tal estado el espíritu público.

Hay que dejar la mentira y desposarse con la verdad; hay que abandonar las vanidades y sujetarse á la realidad, reconstituyendo todos los organismos de la vida nacional sobre los cimientos, modestos, pero firmes, que nuestros medios nos consienten, no sobre las formas huecas de un convencionalismo que, como á nadie engaña, á todos desalienta y burla.

No hay que fingir arsenales ni astilleros, donde sólo hay edificios y plantillas de personal que nada guardan y nada construyen; no hay que suponer escuadras que no maniobran ni disparan, ni cifrar como ejércitos las meras agregaciones de mozos sorteables, ni empeñarse en conservar más de lo que podamos administrar sin ficciones desastrosas, ni prodigar recompensas para que se deduzcan de ellas heroísmos; y hay que levantar á toda costa, y sin pararse en amarguras y sacrificios y riesgos de parciales disgustos y rebeldías, el concepto moral de los gobiernos centrales, porque si esa dignificación no se logra, la descomposición del cuerpo nacional es segura.

El efecto inevitable del menosprecio de un país respecto de su poder central, es el mismo que en todos los cuerpos vivos preduce la anemia y decadencia de la fuerza cerebral: primero la atonía, y después la disgregación y la muerte.

Las enfermedades, dice el vulgo, que entran por arrobas y salen por adarmes; y esta popular expresión, es harto más visible y clara en los males públicos.

La denegación de nuestras facultades y potencias tutelares ha desbaratado nuestra denominación en América, y tiene en grave disputa la del Extremo Oriente; pero aún es más grave que, la misma corrupción y endeblez, avance de las extremidades á los organismos más nobles y precisos del tronco, y ello vendrá sin remedio si no se reconstituye y dignifica la acción del Estado.

Engañados gravemente vivirán los que crean que por no vocear los republicanos en las ciudades, ni alzarse los carlistas en la montaña, ni cuajar los intentos de tales ó cuales jefes en los cuarteles, ni cuidarse el país de que la imprenta calle ó las elecciones se mixtifiquen, ó los Ayuntamientos exploten sin ruido las concejalías y los Gobernadores los juegos y los servicios, está asegurado el orden y es inconmovible el Trono, y nada hay que temer ya de los males interiores que á otras generaciones afligieron; si pronto no se cambia radicalmente de rumbo, el riesgo es infinitamente mayor, por lo mismo que es más hondo, y de remedio imposible, si se acude tarde; el riesgo es el total quebranto de los vínculos nacionales y de la condenación por nosotros mismos de nuestro destino como pueblo europeo, y tras de la propia condenación, claro es que no se hará esperar quien en su provecho y en nuestro daño la ejecute.

(1) Artículo publicado en nuestro colega *El Tiempo*, atribuído á la pluma del ilustre político, Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, y que ha tenido extraordinaria resonancia en toda la prensa española.

DEL EXTRANJERO

El conflicto anglo-ruso y la prensa francesa.—El asunto Zola.—Consecuencias geográficas de la guerra hispano-americana.—Mr. Curzon, Virrey de la India.—El Príncipe de Bulgaria en el Montenegro.—El Cardenal Silvestre Sembratowiez.—Los ciclistas militares franceses.—La política en Austria.

Los periódicos franceses comienzan á preocuparse de los barruntos de tempestad que se advierten en el horizonte político. La situación general de Europa ha llegado á un momento verdaderamente crítico, y desde luego es evidente la actitud agresiva de Inglaterra respecto á Francia. Nadie ignora, por otra parte, que la prensa británica ha conseguido crear una corriente de opinión contraria á Rusia, de la misma manera que lo verificó hace tiempo contra Francia, cuando se encontraba sobre el tapete la cuestión relativa á los territorios inmediatos al Níger, é Inglaterra se apercibía para la guerra, en la cual creían todos los ingleses. Nadie puede asegurar que, en estas condiciones y atendida su alianza con Rusia, no se vea antes de mucho arrastrada Francia á una guerra marítima. Conocidas son ya de nuestros lectores las noticias procedentes de China, las cuales, aunque exageradas, preséntannos á Inglaterra y á Rusia como próximas á venir á las manos.

La diplomacia acaso logre arreglar la cuestión de China; lo grave del asunto es que apenas desaparece un motivo de conflicto, surge inmediatamente otro. El terreno de las discusiones anglo-rusas será muy pronto el mundo entero. Discutían ayer acerca del mar Amarillo, y hoy lo hacen ya acerca del mar Rojo, en cuyas costas ha conseguido, al cabo, asentar su planta el coloso moscovita. La adquisición por Rusia del puertecito de Roberta ha sacado de quicio á la prensa británica, la cual denuncia la que llama nueva usurpación de Rusia.

En medio de esta aparente indignación, traslúcese que se trata de la cuestión egipcia. Si Inglaterra promueve tanto ruído por un hecho tan insignificante, es porque quiere tener un pretexto para aumentar las fuerzas británicas en el valle del Nilo, é ir preparando paulatinamente la anexión del antiguo imperio de los Faraones á la corona de la Gran Bretaña. La prensa inglesa está en su papel al procurar el engrandecimiento de su patria; pero también lo están los periódicos franceses al señalar el nuevo peligro que aparece en el Mediterráneo.

***

Aunque parezca mentira, continúa sirviendo en París de materia para todas las conversaciones, el proceso de Zola. Ante el Tribunal de Apelación se ha verificado la vista de la causa instruída contra el célebre novelista, á petición de los tres peritos calígrafos á quienes difamó é injurió Zola de un modo incalificable. Dicho Tribunal ha revocado la sentencia apelada; pero no para absolver al procesado, sino para aumentar la condena que en aquélla se le imponía, elevando aún más la pena de arresto impuesta contra el mismo.

El anterior fallo es ejecutorio y, en su virtud, será preciso que el famoso literato, que se había imaginado que le bastaba desplegar los labios para ser ciegamente obedecido, sufra las responsabilidades de sus actos de la misma manera que todos los demás míseros mortales; ya que en la vecina República, y para bien de los franceses, no es lo regular que la justicia se muestre inexorable para con los pequeños, burlándose impunemente de ello los que ocupan ciertas posiciones sociales.

Zola habrá de satisfacer, además, algunos miles de francos. M. Mirbeau ha abonado ya 5.000 francos en concepto de multa y en el de costas por el proceso de Versalles. Mirbeou—dice un periódico—tiene bastante talento para no ir á remolque del autor de *L'Assommoir*. Algunos periódicos franceses han preguntado por qué motivo ha pagado Zola la multa que se le impuso. La contestación—dice el periódico de que tomamos estas noticias—es muy sencilla: para evitar el embargo y la venta que hubieran podido legalmente realizarse, porque la notificación de la sentencia á domicilio basta en Francia para hacer efectiva la responsabilidad civil, al paso que en materia penal es indispensable que la notificación del fallo se haga personalmente, ó sea al mismo procesado.

***

En los Estados Unidos se ha formulado una petición, que tiene por objeto obtener del Gobierno que cambie el nombre español de algunas ciudades americanas. En este caso se hallan unas cuarenta, y entre ellas ocho que se llaman *Madrid*; cinco, *Toledo*; otras cinco, *Cádiz;* tres, Barcelona; dos, Sevilla, y dos, Salamanca. Exigen los peticionarios que se impongan á dichas ciudades nombres de Generales y Almirantes que se hayan distinguido en Cuba y en Manila, como, por ejemplo, los de Sampson, Shafter y Dewey.

***

El nombramiento del Subsecretario de Estado inglés, Mr. Curzon, para el cargo de Virrey de las Indias, es objeto de grandes elogios por parte de la prensa británica, la cual reconoce unánime los grandes servicios prestados por el mismo á la nación inglesa y á las instituciones, tanto en el cargo de Subsecretario del Ministerio de las Colonias como en el de Subsecretario parlamentario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Esperan los periódicos ingleses que Mr. Curzon alcanzará en su nuevo cargo á mantener la integridad del territorio nacional y á impedir todo género de rebeldías, sin provocar las suspicacias de las tribus que habitan en territorios limítrofes al de la India.

***

El Príncipe Fernando de Bulgaria contínua siendo obsequiadísimo en el principado de Montenegro por las autoridades del país y también por el pueblo, que lo aclama con entusiasmo cada vez que se presenta en público. En el palacio de Cettinge se ha celebrado en su honor una recepción de gala, seguida de un banquete, al término del cual saludó el Príncipe Nicolás al Príncipe Fernando como «al representante de un pueblo amigo de la nación montenegrina, unido á ésta por vínculos comunes». Contestó el Príncipe de Bulgaria manifestando que sólo una estrecha amistad podía ejercer una influencia favorable á la obra común de los dos pueblos, unidos por la misma fé, por idénticos recuerdos históricos y por iguales aspiraciones nacionales.

Se ha verificado una gran revista militar, y á continuación un almuerzo en el propio campo de maniobras. El Príncipe Nicolás brindó por el Czar, protector de la Bulgaria y del Montenegro. Brindó también por la salud del Príncipe Fernando y por el ejército búlgaro. El Príncipe Fernando brindó, á su vez, por el Príncipe Nicolás y por «la gloria del siempre victorioso ejército montenegrino.»

***

En Leópoli ha fallecido el Cardenal Silvestre Sembratowsez, Arzobispo de dicha ciudad del rito greco-ruteno, nacido el 3 de Octubre de 1836 en Dorzmica, é investido con la sagrada púrpura el 20 de Noviembre de 1895. Con tan sensible pérdida son ya 13 los capelos vacantes, siendo tan sólo 52 los Cardenales que sobreviven, entre los creados por León XIII. Con objeto de cubrir las vacantes existentes en el Sacro Colegio, dicen algunos periódicos que antes del próximo Octubre celebrará un Consistorio el Papa.

Sin que la noticia pueda negarse, la verdad es que no existe señal alguna en el Vaticano que permita asegurarlo. Tampoco el Soberano Pontífice parece haber indicado nada á sus íntimos. Por otra parte, los Cardenales que forman su Consejo secreto, hállanse cuasi todos fuera de Roma; unos, buscando en climas más benignos algún solaz á los extremados rigores del calor; desempeñando otros comisiones activas en naciones extranjeras, todas encaminadas á obtener el sublime *desideratum* del Papa: la paz universal, ó, al menos, entre las naciones europeas.

***

La Compañía de ciclistas del 17.° regimiento francés de infantería reconstituída hace algunos días, debe tomar parte este año en las maniobras de la sexta división de caballería independiente.

Partirá de San Quintín el 5 de Septiembre, y se dirigirá por la vía férrea á Jossigny (Allier). Aseguróse que el contingente de esta Compañía sería elevado á 150 hombres, para proceder á un ensayo concluyente; pero ahora se dice que, en atención á las necesidades del presupuesto, ha sido preciso renunciar á aumentar el efectivo de los ciclistas combatientes, cuyo número no pasará de 60, inclusos los oficiales. Por igual motivo, no ha podido permitirse á los ciclistas dirigirse por la carretera al punto de concentración, que una distancia de 475 kilómetros separa de San Quintín.

***

Es cierto, como ya anunciamos, que el Conde de Thun ha procurado entablar nuevas negociaciones con los jefes del partido joven-tchéque y de la agrupación de los grandes propietarios feudales de Bohemia, para llegar á un acuerdo en la cuestión de los idiomas; pero tanto los unos como los otros, se han negado á entrar en tratos con el Presidente del Consejo de Ministros, en vista de las disposiciones de ánimo en que se encuentran los jefes del partido alemán. El Ministro joven-tchéque, doctor Kaizl, ha asistido á la reunión de los jefes del partido en que se ha adoptado esta resolución.

EFEMÉRIDES

COMBATE EN RIO DE MEDINA

18 de Agosto de 1813

Cuando casi todas las provincias mexicanas del Norte se hallaban limpias de insurrectos, gracias á la actividad, pericia y energía del teniente coronel D. Pedro Monsalvez, el cabecilla Gutiérrez de Lara, con una verdadera horda de aventureros norteamericanos, invadió la de Tejas corriéndose desde los Estados Unidos, con lo cual reprodujo la insurrección en aquellos tranquilos territorios. En un principio logró algunas victorias sobre las tropas realistas, y ensoberbecido por ésto hízose despótico y altanero para con la Junta de gobierno establecida en Béjar, y como no contaba con la fuerza y el prestigio necesario para imponerse, fué obligado á entregar el mando de su gente á don José Alvarez de Toledo, dominicano de nacimiento y ex-oficial de la Marina española, recién llegado de la república yankee.

Tan luego se hizo cargo de la partida el nuevo caudillo, salió al encuentro del coronel Arredondo, que con unos 800 infantes, y 1.200 jinetes y 12 piezas de Artillería marchaba sobre Béjar, encontrándose ambas fuerzas en las cercanías del río de Medina el 18 de Agosto de 1813.

En las primeras horas de la mañana de dicho día acometió el coronel á los rebeldes con unos 500 caballos y dos piezas, y aunque el ataque fué emprendido con decisión y bizarría, los rebeldes viéronse obligados á retirarse ante el nutrido fuego de cañón y fusilería que hacían los contrarios, con pérdida de las dos piezas y medio centenar de hombres entre muertos y heridos.

Formalizado el ataque, haciendo jugar toda la Artillería y tomando parte en el total de fuerzas de uno y otro bando, el aspecto de la lucha cambió por completo hasta el extremo de que los insurrectos, á pesar de su superioridad númérica, viéronse al cabo de dos horas envueltos y derrotados, dejando sobre el campo gran número de cadáveres, particularmente de aventureros norteamericanos, que por ser gente solamente arrastrada á la lucha por la ambición de botín, carecía de instrucción y de espíritu guerrero, faltas que les hicieron incurrir en grandes desaciertos, cuyas consecuencias fueron fatalísimas para ellos.

Los españoles hicieron 112 prisioneros, cogiendo, además, toda la artillería del enemigo. Sus bajas fueron 55 muertos y 178 heridos.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

HUMILDAD DE UN OBISPO

No ha muchos días, bajaba de uno de los coches de tercera, en la estación de Sagunto, un señor sacerdote modestamente vestido y con una maletilla en la mano. Al cruzar en la estación de la vía de Barcelona á la de Segorbe pasó por frente á un grupo de trabajadores que se despacharon á sus anchas al paso del sacerdote, prometiéndoselas *buenas* para cuando llegara la *gorda*.

Todo el caudal de palabras soeces y tabernarias agotaron contra el indefenso sacerdote el que les correspondió con una sonrisa y un afectuoso saludo.

De pronto salió un oficial de la estación, y al reconocer al sacerdote, arrodillóse á sus piés pidiéndole la bendición.

Al ver en aquella actitud al oficial, acudieron varios de los viajeros y otras gentes que por allí había, reconociendo en el sacerdote al Sr. Obispo de Segorbe, que, solo y en coche de tercera, se dirigía desde Valencia á su diócesis, llevándose él mismo la maleta.

Los mismos obreros que momentos antes se entretenían en insultarle, al ver la humildad del Sr. Obispo, se arrodillaron á sus pies pidiéndole perdón.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA SEDE VACANTE

Tenemos mucho gusto en publicar la exposición que dirige el pueblo de Cádiz representado por todas las clases sociales á S. M. la Reina Regente, pidiéndole sea presentado para regir este Diócesis, al Excmo. Sr. José M.ª Rancés y Villanueva, Obispo de Dora y Prior de las Ordenes militares.

Dice así:

«SEÑORA:

Los habitantes de Cádiz y demás poblaciones de su diócesis acuden con el mayor rendimiento á los Reales Pies de V. M. y solicitan de su magnánimo corazón se digne presentar á Su Santidad para regir este obispado, vacante por fallecimiento del venerable Prelado el Excelentísimo Sr. D. Vicente Calvo que santa gloria goce, al Excmo. Sr. D. José M. Rancés y Villanueva, Obispo titular de Dora y Prior de las Ordenes militares.

Nunca, Señora, aparece tan dignamente ejercido el uso de esta real prerrogativa, como al favorecer con él los más sagrados intereses de la Religión. Y siendo el primero la gloria de Dios; y reduciéndose todas las demás al bien de las almas, creen los exponentes que será benignamente acogida su petición, por lograrse, al otorgarla, estos tan sagrados fines. Y no menos el de premiar esclarecidas virtudes en un eminente prelado de la Iglesia de España; cuya mayor recompensa, en lo humano, es el agradecimiento y el amor.

Hijo ilustre de esta ciudad es el Excelentísimo Sr. Rancés y Villanueva, perteneciente á nna distinguida familia que ha dado, en muchos días, eminentes hombres públicos, como lo fué el marqués de Casa-Laiglesia. Pero mucho más ilustre aparece á los ojos de los gaditanos por sus excelentes virtudes, admirable ciencia, elocuentísima palabra y sobre todo por sus apostólicos trabajos que le han merecido siempre el amor y la veneración universal.

El unánime deseo de todos los diocesanos de Cádiz es el de ver, cuanto antes, el báculo de esta pequeña grey en manos de tan sabio, santo y prudente pastor. Porque aquí todos lo amamos entrañablemente: el Clero, para quien fué modelo de virtudes sacerdotales; los pobres, de quienes, lo mismo en la capital que en la diócesis, ha sido siempre infatigable apóstol; los ricos y acomodados, cuyas conciencias dirigía con prudentísimo celo; las religiosas, que de contínuo tenían en él un admirable maestro de espíritu: y la juventud eclesiástica, de la que una gran parte se formó en este Seminario á la sombra de sus ejemplos y enseñanzas.

Este amor universal justifica, Señora, la petición que Cádiz eleva al magnánimo corazón de V. M.

Profundamente reconocidos á la benevolencia con que esperan ser atendidos por su amada Reina, pedirán siempre á Dios Nuestro Señor conserve y prospere la preciosa vida de V. M. y de su Augusto Hijo nuestro Rey, para bien de la Iglesia y de la Nación Española.

A los Reales Pies de V. M. amantes y rendidos vasallos.

(Siguen las firmas.)»

SIN POLÍTICA

ROSA

(FRAGMENTOS DE SUS MEMORIAS)

. . . .

Murió; yo creí que debía avisar á su familia, lo hice, y cuarenta y ocho horas después se presentó un tío suyo, que, tratándome con el mayor desprecio, me ordenó que saliese de aquella casa. Obedecí renunciando aún á lo que siempre fué mío y quedé en la misma situación en que me ví al faltar mis padres, sola sin recursos y con ese sedimento de amargura en el alma que es el dejo de la ventura perdida.

Pasé dos meses en compañía de una parienta lejana; hasta que sabedor, de mi situación, vino á verme mi antiguo empresario. Debía de convenirle entrar en tratos conmigo, porque sus proposiciones no podían ser mejores. Yo no tenía nada ni quería ser gravosa á aquella compasiva mujer. ¡Qué iba á hacer! Acepté. Volví al teatro, forzada de la necesidad, como los negros que se escapaban volvían al ingenio hostigados por el hambre.

Torné á la escena, aborreciéndola con mayor fuerza que antes, mirándola como un país aborrecido, donde todo es mentira, menos el peligro, y resuelta á no pisarla sino el tiempo preciso para asegurarme unas cuantas pesetas al día en los últimos años de mi vida.

Pasó mucho tiempo pero logré mi propósito: y lo conseguí sin mancharme: es decir; ni amé ni dí esperanza á los que me pretendieron.

. . . .

. . . .

¡Qué lejos está todo eso, y sin embargo, aun lo recuerdo!

El día en que reanudé el trabajo, publicó un periódico estas líneas:

«Arrastrada por su irresistible vocación artística, vuelve á pisar la escena de sus triunfos la incomparable Rosita Pérez. Sus admiradores le preparan una ovación...

Salí en una revista entre desvergonzada y estúpida, luciendo un traje de amazona de circo; es decir, casi desnuda. ¡Qué me importaba, si él no había de verme!

Al presentarme en escena, deslumbrada por la bateria, estalló una estrepitosa salva de aplausos, y cayó á mis pies una lluvia de flores, pero yo, volviendo el pensamiento al bien perdido. sentí llenárseme de lágrimas los ojos. «Está emocionada»—oí que decían en un palco proscenio. «Será farsa: al fin cómica»—murmuró otra vez entre risas.

Yo hice un esfuerzo, sonreí tragándome las lágrimas y comencé á cantar.

. . . .

JACINTO OCTAVIO PICÓN

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido destinado á Cartagena el teniente de navío D. Juan Llano y Heras.

Se ha dispuesto continúe dos años más en su actual empleo, el altérez de navío D. Antonio Carrero Mestre, ayudante de la Comandancia de Vigo.

Han sido destinados para eventualidades al 1.° 2.° el capitán de Infantería de Marina D. Manuel Ruiz Grossi; á la 1.ª del 1.° del 2:° el alférez D. Julian Quintana, y al 2.° 3.° de Filipinas, el alferez D. Rafael Martínez Orosa.

SEMBLANZAS FEMENILES

Gloria Plaza y de Juan

Si baila la sevillana,
hay que tirarla el sombrero
para que lo pisoteen
aquellos pies tan pequeños,
y lo besen las miradas
de aquellos ojos tan negros,
y le rian palpitando
aquellos labios de fuego,
para que al fin de la fiesta,
cubra la mata de pelo
que se engalana con flores
y orla aquel rostro moreno.
¡Si esta gloria es gaditana,
cómo será la del cielo!

* * *

María Marzoco

Canta como imagino
que cantarán los ángeles del cielo,
y ejecuta al piano
las más grandes creaciones de los genios,
con mucha precisión y más soltura,
pues, para ella, el arte no es misterio.
A estos dos atractivos
añadid el del nombre que la dieron,
el de sus ojos de pupilas negras
y el de su rostro juvenil y bello.

HAMARO.

* * *

RIMA

(DE UN DEVOCIONARIO)

Si en alas de la fe sientes al Cielo
Tu espíritu subir,
Al llegar ante Dios, mi compañera,
¡Acuérdate de mí!

Que fundidas en una nuestras almas
Por nuestro amor están
Y si Él oye tu ruego y me perdona
¡No las separará!

SEGUNDO LOZANO

Cádiz y Agosto 98.

La partida de Castellón

Quiénes son ellos,--El dinero

Una persona que ha visto á los de la partida, asegura, que el armamento que llevan es muy completo, y que uno de ellos—el jefe por lo visto—lleva sable; pero no es cierto, como se ha dicho, que este jefe vista el uniforme de carabinero.

Pagan bien los servicios que se les prestan, como lo prueba el hecho de haber dado 25 pesetas por los pases que les dieron en la masía de Carreró. Así es que todo el mundo se pregunta quién habrá dado el dinero á la partida.

De las arcas de los Ayuntamientos no lo han sacado porque ni en Sarratella les dieron más dinero que las 25 pesetas que ya digimos, ni oficial ni particularmente se sabe que se hayan apoderado del dinero de los recaudadores de contribuciones ni del de las cajas de otros municipios.

* * *

El gobernador de Castellón ha enviado á los alcaldes y á todos los funcionarios que dependen de su autoridad una circular ordenándoles que bajo pena de procesamiento, le avisen á él, al gobernador militar, á los jefes de las fuerzas en operaciones y á la Guardia civil, por el medio más rápido, de *todo suceso relacionado con el orden público.*

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas.

Sr. D. Luís Terry y Murphi y señora, un espejo de tres lunas.

Sra. D.ª Francisca Hidalgo, viuda de Moresco, una quesera de cristal.

Sra. Superiora y Hermanas del Colegio de Jesús María y José, una pila para agua bendita y un almanaque.

Sra. D.ª Soledad Lobatón, viuda de Lobatón, una marina en cobre con marco de nogal.

Sr. D. Antonio García Horma, (fábrica de abanicos), 24 abanicos.

Un bienhechor, un libro de Leon Taxil.

Sra. D.ª Serafina Blázquez de Lacave, dos floreros y una batea plateada.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, un porta retratos.

Excma. Sra. D.ª Margarita Maura de Ribot, una pila para agua bendita de peluche y nikel.

Sra. D.ª Dolores Gibaja de Gómez, un centro de cristal y nikel.

Srta. D.ª Carmen Tapia Cánovas, un abanico.

Sra. D.ª Susana de la Viesca Vda. de Urmeneta, un centro de cristal con pie de nikel.

Srta. D.ª Ana María de la Viesca, una pila de peluche y biscuit.

Sra. D.ª Balbina Luengo Vda. de Rodruejo, dos floreros y una batea.

Sra. Marquesa del Real Tesoro, un juego de chimenea.

Sra. D.ª Carmen Bastarreche Vda. de Elizalde, un joyero y dos canastitos de cristal.

Sra. Superiora y Hermanas de la Caridad del Hospicio, dos cuadros.

Sr. D. S. J. Burnham, un juego para cerveza.

DOCUMENTO CURIOSO

Publicamos á continuación el oficio que el Gobernador Militar del Puerto de Santa María dirigió al Capitán General de Andalucía, en 22 de Junio de 1818, época en que las huestes francesas asediaban aún las costas gaditanas.

Dice así:

EXCMO. SEÑOR

En contestación á uno apreciable de V. E. del dia 19, que no hé recivido sino por el correo de ayer tarde, tengo el honor de manifestar hallarme ya de acuerdo con este Caballero Gobernador y que le facilitaré, como V. E. indica desearlo, el auxilio que me pida sea en Infantería ó Caballería, según lo juzgue más conveniente, con el obgeto de cubrir esta Costa desde el Castillo de Santa Catalina hasta la villa de Rota.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Puerto de Santa María 22 de Junio de 1818.—Excmo. Señor, Blas de Purnas.—Excmo. Señor Capitán General de Andalucía».

EL CRÍMEN DE CORTEGANA

MUERTE DE DOS AMANTES

Ya hemos dado la noticia de este suceso, del cual nos envía nuestro corresponsal los siguientes detalles:

De un suicidio inexplicable, por las circunstancias que en él han concurrido, he de dar cuenta en esta crónica, aunque el hecho ocurrió el dia 12 de la madrugada, Francisco del Rey, natural de Canjayar (Almería), vivía maritalmente con una hermosísima joven, llamada Ludivina Aguilar. Así al menos se asegura, aunque no falta quien crea que estaban casados.

Parece ser que estos jóvenes, mejor dicho, dos niños por la edad, se adoraban al estilo de Romeo y Julieta. A consecuencia de una afección cardiaca que venía padeciendo Ludivina, el marido, por recomendación facultativa, la trajo á esta villa, al cuidado de su abuela materna, mientras él ganaba la subsistencia en el café de Emperadores, de Sevilla, llevando la contabilidad. Esta separación necesaria, hija de la falta de recursos, no podían soportarla los dos amantes. Los disgustos del Francisco con sus padres; la penuria de la abuela, que no podía sostener á la nieta; la enfermedad de ésta, de fatal y preciso término, fueron los móviles que los impulsaron á determinación tan funesta. En la madrugada del 12, y hora de las seis de la mañana, Francisco Rey tomó un revólver de cinco milímetros, y puesto de rodillas en la cama, apoyó el cañón sobre el pecho izquierdo de Ludivina, disparando á boca de jarro; por desviación del proyectil, ó por falta de aire intermedio, lo cierto es que la bala apenas hizo destrozo en el pecho de la joven, sufriendo sólo el desmayo consiguiente. Creyó Francisco, indudablemente, que había muerto Ludivina, y volviendo el arma contra él se disparo con tal acierto, que la bala quedó incrustada en el corazón, según se vió después en la autopsia. El juzgado procedió al levantamiento del cadáver, continuando la joven en un estado gravísimo, más bien por su padecimiento que por la herida.

(De *El Porvenir* sevillano.)

DE SAN FERNANDO

La prensa de Cartagena publica la noticia de haberse comenzado en el Arsenal de aquel Departamento, los preparativos para la construcción de un buque submarino, cuyos planos se deben á un ilustrado jefe de Administración de la Armada.

Aunque omite el nombre del inventor, nosotros podemos consignar que es aquel el estudioso y distinguido marino D. Ambrosio Ristori.

La noticia ha sido acogida en ésta con verdadero entusiasmo, por tratarse de una personalidad muy conocida en San Fernando.

Ha regresado de las aguas de Panticosa, la respetable señora doña María de los Milagros Fernández.

Marchó á Madrid el ilustrado publicista cordobés, que ha estado en ésta breves días, Sr. Almendero.

Se encuentra enferma, no de gravedad, por fortuna, la distinguida señorita Cecilia Flores.

Ayer han estado en ésta visitando á las autoridades del Departamento y del Arsenal los ingenieros designados por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, para el estudio del tendido de un ramal, que partiendo de esta estación férrea, llegue hasta la expresada factoría marítima.

El proyecto, hace ya tiempo concebido, promete llevarse á la práctica á la mayor brevedad.

Nuestras dignas autoridades se han ofrecido á auxiliar tan nueva é importante mejora.

Debido á las acertadas gestiones de cierto ilustrado jefe de la Armada—según nos aseguran—se han de dar gran actividad á las obras de construcción del crucero *Puerto Rico*, cuya quilla fué arbolada en este Arsenal el día del santo de S. M. D. Alfonso XIII.

Al efecto, se facilitarán materiales y créditos.

Con motivo de la designación de los señores que han de presentarse á Diputados en las próximas elecciones, existen divergencias entre determinados elementos políticos de esta localidad.

Según parece confirmar la nota dada por la prensa de los candidatos, ha sido eliminado de ella el Sr. Mora Barbero, á pesar de la promesa hecha por el señor Ríos Acuña de llevarlo á la lucha, y de los compromisos de antiguo adquiridos.

La opinión general es, que el triunfo será fácil, por considerarse ya ganadas las actas.

En resumen: se celebrarán las elecciones con la mayor tranquilidad.

El concejal Sr. Colombo, ha manifestado en pleno Cabildo, á decir de la prensa local, que es incierto se hayan admitido por el Municipio las obras del acerado de la calle General Pasquín.

La Comisión no ha emitido dictamen aún, y según todos los antecedentes, lo dará á su debido tiempo rehusando la admisión por considerar deficientísimas las obras.

Esta mañana fué acometida de un fuerte accidente en la calle del Rosario, una mujer.

Auxiliáronla varios transeuntes.

Proyéctase celebrar el próximo domingo, en nuestro circo taurino, una corrida de toros.

De paso para Sevilla, estuvo ayer en ésta una sección de Artillería rodada.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la respetable señora doña Carmen Amiye.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

El Corresponsal.

18 Agosto 1898.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 18, 4 tarde.

Augustín en Hong-Kong.—Conferencia reservada.—El disgusto de los tagalos.

Dicen de Hong-Kong que inmediatamente que desembarcó el general Augustín á quien acompaña toda su familia, celebró una larga conferencia con el cónsul de España, ignorándose de que tratarían, pues el General se muestra reservadísimo hasta con los periodistas.

Lo único que afirma es que saldrá para Europa en el primer vapor.

El representante de los tagalos en Hong-Kong se muestra disgustado por las condiciones de paz en lo que se refiere á Filipinas y así se lo ha manifestado á los corresponsales ingleses y yankis.

Los pliegos que la *Emperatriz Augusta* conducía para el cónsul alemán en Hong-Kong no han podido ser abiertos por encontrarse este actualmente en Cantón.

En Washington.—La rendición de Manila.--Repatriación yanki.

En Washington se ha recibido confirmación oficial de la rendición de Manila y ocupación por los yankis.

El sábado quedará terminada la repatriación de los yankis de Santiago quedando solo los heridos y enfermos graves.

El *Montserrat*.--La salida para España.

Ha zarpado del puerto de Matanzas el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Montserrat* en el cual regresan á la Península el general Ceballos, algunos jefes y oficiales y bastantes individuos de tropa y muchos enfermos.

También trae correspondencia oficial y privada.

Ir por lana..

Telegrafían de la Habana que el redactor del *Herald* que quiso interviewar á Blanco, reembarcó en seguida por que el general Solano, le advirtió del peligro que corría si la población se enteraba en aquellos momentos de que estaba allí.

Madrid 17, 5'50 tarde.

Conferencia de Emperadores

Según dicen de San Petersburgo corre el rumor de que Guillermo II celebrará en breve una importante conferencia con el Czar.

¿Quién compra un lío?

Sagasta insiste en decir que ignora autorizadamente la capitulación de Manila.

Auñón me ha dicho que la noticia de la capitulación es de carácter oficial.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 18, 9'40 mañana.

Lo que dice Shafter.--Rendición de varios pueblos.

El general Shafter ha comunicado á su gobierno que á consecuencia de la capitulación de Santiago se han rendido hoy las guarniciones de los pueblos de Baracoa, Sagua y Tanamo compuesta de 7.757 soldados.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería AranD2 ven, da4.— y ta e las principales farmacias y droguerías.

Desistimiento de pago á los rebeldes--Pretensiones de Calixto García.

Noticias de Nueva York dicen que el Gobierno americano ha desistido el abonar las pagas para licenciar á los insurrectos cubanos.

El cabecilla Calixto García reclamaba de aquel Gobierno la suma de quince millones de dollars para pagar á los rebeldes.

Llegada de Cervera á Nueva-York.

Dicen de Washington que el almirante Cervera llegó á la ciudad de Nueva-York habiendo obtenido del pueblo un recibimiento indiferente.

Añádese que ha recibido fondos de Madrid con orden de regresar á España cuanto antes, con los demás prisioneros de su Escuadra.

Los oficiales españoles en Manila.--Incendio de un trasporte y naufragio de un cañonero.

Noticias de procedencia yanki manifiestan que los oficiales españoles en Manila después de la rendición de dicha plaza quedaron en libertad bajo su palabra de honor.

Mientras tenían lugar las negociaciones sobre la capitulación, los españoles incendiaron el trasporte *Cebú* y echaron á pique un cañonero destinado á pontones.

Madrid 18, 10'15 mañana.

Nuestras bajas en Manila.—Siete mil prisioneros.

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que en el ataque á la ciudad de Manila, tuvimos ciento cincuenta muertos y trescientos heridos.

El comodoro Dewey dice que después de haber capitulado la plaza, quedaron siete mil prisioneros.

Estas noticias necesitan confirmación, teniendo en cuenta su procedencia.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Robo en Sanlúcar

Entre nueve y diez de la noche del día 14 del actual, fué robada la casa del Notario de Sanlúcar D. José Castillo, que se encontraba ausente con su familia, llevándose los ladrones 2.530 pesetas en metálico y varios documentos y alhajas.

Las diligencias practicadas para descubrir á los autores del hecho no han dado resultado alguno.

Alboroto en La Línea

Participa la Guardia civil de dicho pueblo, que á consecuencia de las malas condiciones del ganado lidiado en aquella plaza de toros el día 12 del corriente, se produjo un gran alboroto en la misma, haciendo necesaria la intervención de la fuerza armada que detuvo á los promovedores del escándalo.

Incendio en Tarifa

En la mañana del dia 13 declaróse un violento incendio en las dehesas del «Aciscar» y «Arraez» del término de Tarifa, propiedad de los Sres. D. Marcos Núñez Reynoso y D. Joaquín Abreu.

Fuerza de la Guardia civil del puesto de Facinas y unos 150 trabajadores de las fincas inmediatas acudieron al lugar del siniestro, consiguiendo extinguir el fuego á las cinco horas de incesantes trabajos y evitar la propagación al cortijo del Aciscar, en cuya era había unas 3.000 fanegas de trigo y á dos casas con pajares enclavadas en las dehesas incendiadas.

Las llamas recorrieron una extensión de 890 fanegas de terreno rastrojero y de pasto, calculándose las pérdidas en 1.840 pesetas próximamente.

NOTAS DEL DIA

Verdadera manifestación de los sentimientos del pueblo de Cádiz puede llamarse á la solicitud con que todas las clases del vecindario ponen su firma en los pliegos que circulan estos días, con el fin de solicitar del Gobierno de S. M. proponga á Su Santidad para ocupar el Obispado de esta Diócesis, al preclaro hijo de esta ciudad, Excmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva, Obispo de Dora.

Mucho nos complace el hacer esta manifestación en justo elogio de nuestro pueblo, que refleja el deseo unánime de la opinión en asunto tan importante.

Estractamos de un periódico de Barcelona el solemne acto de administrar el Santo Viático al respetable Obispo de aquella Diócesis Sr. Catalá, que se encuentra gravemente enfermo en su residencia de Areyns de Mar:

«De conformidad con lo dispuesto en el Ritual, dirigió el Sr. Vicario general al Sr. Obispo las preciosas preces y oraciones de la administración del Viático á los Prelados, oyéndolas aquél con atención y devota piedad y repitiendo la profesión de fé que leía en voz alta á su lado, su secretario de Cámara. Después de recibir devotamente S. E. I. la Sagrada Eucaristía, en correcta lengua latina que demostraba la lucidez de sus potencias, pidió perdón á todos y perdonó á cuantos le hubiesen ofendido; rogó á los presentes que fuesen testigos de su profesión de fé católica, envió una bendición del fondo de su alma al cabildo, clero y fieles de la Diócesis, ya que la enfermedad le privaba de hallarse entre ellos, y suplicó al que le administraba y á cuantos sacerdotes le rodeaban, que le administrasen el Santo Sacramento de la Extremaunción cuando juzgasen oportuno, y al párroco de Arenys de Mar que se hiciese intérprete de sus sentimientos de amor y gratitud hacia sus compatriotas.

El acto resultó solemnísimo, asistiendo autoridades y personas de todas las clases sociales.»

Ha fallecido en Castellón de la Plana el Sr. D. Alejandro de Castrisiones y Parladé, ausense muchos años de esta ciudad de donde era natural, padre de la distinguida señora de Castrillón (D. Francisco), y tío de nuestro querido amigo D. Manuel Blanco González á quiénes damos nuestro más sentido pésame por esta pérdida, haciéndolo extensivo á la distinguida familia del finado.

En breve tendrá lugar en Sevilla, la boda de la Srta. Enriqueta Barón con el comandante de Artillería D. Mariano Martínez y Ureta.

Se encuentra enfermo en Madrid, don Luis Ortega Morejón hermano de nuestro distinguido amigo D. José.

Le deseamos alivio.

By.

El correo de Canarias.—Salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, conduciendo un total de 93 pasajeros embarcados en nuestro puerto.

Lleva los repatriados españoles naturales de aquellas islas que fueron prisioneros de los yankis y que condujo recientemente á Cádiz el vapor *Mogador*.

GACETILLAS

En la Diputación.—Sigue la política provincial encalmada y los centros oficiales desanimados.

—En la Diputación estuvieron hoy á saludar al Sr. Ríos Acuña, el Diputado á Cortes Sr. Luque y Beas, el Senador don Rodolfo del Castillo, los Diputados señores Poley y Castro y otras personas.

El Alcalde Sr. Guerra Jiménez, estuvo conferenciando brevemente con el Presidente de la Diputación en su despacho, marchando ambos al Gobierno civil, donde hablaron largamente con el señor Ribot, sin que sepamos el motivo de estas conferencias.

—Se ignora cuando habrá de reunirse le Comité provincial de los liberales para designar los candidatos del partido para las próximas elecciones.

--Ha sido autorizado el Ayuntamiento del Puerto para instalar las escuelas públicas en el exconvento de Santo Domingo, de dicha ciudad.

—En la Caja de la Diputación se hicieron hoy los siguientes ingresos:

Del Ayuntamiento de Jimena, pesetas 800 por atrasos.

De Algeciras, 2.413 por el mismo concepto.

De La Línea, 1.000 pesetas por corriente.

Se libraron atenciones diversas por atrasos, que importaron unas 8.000 pesetas proximamente.

La Comisióu provincial reunióse esta mañana, adoptando algunos acuerdos sin interés.

A sus casas.—En el tren mixto han salido esta tarde para sus casas, disfrutando licencia por dos meses que les ha sido concedida, unos 200 soldados del Depósito de Ultramar, que se encontraban en Cádiz en espectativa de embarque para Filipinas y Cuba y estaban incorporados al regimiento de Pavía de esta guarnición.

Fueron conducidos á la estación por los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar y el primer teniente del regimiento de Pavía, Sr. Moreno.

Expropiación de terrenos.—La Jefatura de Obras públicas anuncia, que rectificada la lista de las propietarios de terrenos que han de expropiarse con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Las Cabezas á Ubrique, sección de Villamartín á El Bosque, en términos municipales de Villamartín y Prado del Rey, deberán dichos propietarios en el término de ocho días comparecer ante las Alcaldías de dichos pueblos á hacer la designación de los peritos, que en unión del ayudante de Obras públicas D. Jacinto Santiago Carrión han de apreciar los terrenos, cuya expropiación ha sido acordada.

Novillos en Sanlúcar.—Ha sido autorizada la corrida de novillos que habrá de verificarse el día 21 del corriente.

Las reses serán del Sr. Marqués de Tamarón y los diestros *Pipa* y *La Gineta*.

Los olivares.—En los olivares de la provincia de Málaga, como en la de Sevilla, se está cayendo mucha aceituna.

La corrida del Puerto.—Es ya seguro que el día 28 se verificará la corrida de toros en el Puerto lidiándose reses de Cámara que como oportunamente anunciamos serán estoqueadas por Antonio Fuentes Manuel Hermosilla y Parrao.

Se ha pedido la autorización oportuna al Gobernador para dicho espectáculo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

En el Hospital Civil fué curado esta mañana un muchacho, á quien hirió otro en la cabeza de una pedrada.

El hecho ocurrió en la Plaza de Jesús Nazareno.

Niño herido.—En la Casa de Socorro fué curado esta mañana un niño de nueve años que al subir la escalera de su casa calle de la Rosa número 12 se cayó causándose dos heridas en la cara con una botella que llevaba en la mano.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 18.—Santa Elena, emperatriz.
Viernes 19.—San Luís, obispo y San Mariano ermitaño.

JUBILEO

Dias 18 y 19.—En la capilla de la Divina Pastora, por su festividad.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

La V. O. T. de penitencia de Nuestro Santísimo padre San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo, día 21 del corriente, con misa y comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión claustral.

***

Día 18 Agosto

Santa Elena, emperatriz

Santa Elena, fué aquella mujer noble y piadosa que mereció ser la madre de Constantino el Grande y alcanzó por sus notorias virtudes la alta honra de ser la que descubrió el sepulcro del Hijo de Dios en Jerusalén. Hallado este precioso tesoro de la iglesia católica, después de infinitos milagros que justificaron tan grande y saludable verdad, mandó Santa Elena fabricar tres magníficos templos: uno junto al Calvario; otro en el humilde portal de Belén, donde nació el Salvador del mundo, y el tercero en el monte de las Olivas.

La humildad, mortificación y firmeza en la fe de esta Santa Emperatriz, dió á conocer cuán fácilmente sabía llevar las cruces de este mundo y buscar otras nuevas hasta hallar la de Jesucristo y saber padecer más y más por el santo amor de Dios y su gloria.

Su alma se elevó hacia el Creador, á 18 de Agosto del año 330 de Jesucristo.

Elisabet.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 19 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de dia, el Comandante de Pavía don Venancio Fernández. Hospital y Provisiones: 5.° capitán de Alava; Vigilancia: primera y segunda zona, Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 18 —

Mareas de hoy

Primera baja, á las 8 y 57 de la mañana.
Primera alta, á las 2 y 56 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 12 de la noche.

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 5'19 y pónese á las 6'48.
Luna: sale á las 6'18 m.; pónese á las 7'05 m.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 94 hombres, pesetas 250,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 8 asilados y sirvientes, 12,61 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.879 kilos.—Lanares, 4 con 62 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 302.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 16 de Agosto de 1898.— El Alcalde.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.
Informes y proposiciones, en esta Redacción.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

Sección de ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ
Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.
Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro' eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

Última hora

Madrid 18, 3,10 tarde.

Consejo de Ministros.---Declaraciones de Correa.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Sagasta, en su discurso, ocupóse de las cuestiones de actualidad, examinándolas detenidamente.

El Ministro de la guerra ha declarado que no publicó en la *Gaceta* el relevo del General Augustín temiendo que esa resolución del gobierno hubiera producido disturbios.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez, saldrá el viernes 19 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García, saldrá el sábado 20 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el martes 23 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldso

BUENA OCASIÓN

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion „á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 19 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 826.

¡Parece un sueño!

La rendición de Manila, ya conocida oficialmente, parece que inclina el ánimo de las americanos á variar las bases del protocolo, toda vez que dan por conquistada por medio de las armas la capital del Archipiélago filipino.

No satisfecha aún la codicia insaciable de los Estados Unidos quieren apretar todavía más el dogal que nos tienen echado al cuello, valiéndose de su situación de vencedores para humillarnos y escarnecernos.

Lo que acontece en España, parece un sueño.

Todos los pueblos han sufrido los grandes desastres: la historia ha observado catástrofes inmensas para castigo y enseñanza de la humanidad; pero jamás presenta un caso tan raro y significativo como el actual.

Cuanto mayores han sido las desventuras de una nación, con más vigor se ha revelado el sentimiento público.

Ahora sucede todo lo contrario: el indiferentismo, que es la religión del egoista, ha envilecido aquel hermoso espíritu español que siempre se sobrepuso á los infortunios de la patria.

Estamos perdidos, si se retrasa la reacción moral, única que puede salvarnos.

Nadie se preocupa de las condiciones de la paz y nadie quiere saber nada; ni los propósitos del Gobierno, ni el curso de los graves acontecimientos que se están desarrollando. Un frío glacial se ha apoderado de todos los corazones: se presiente el cataclismo y el país lo espera con estóica indiferencia.

¡Qué situación y qué porvenir!

Somos de los que aún tienen sin embargo, algún resto de fe, porque la fé mueve las montañas y ha conseguido los mayores triunfos que registra la Historia.

Tenemos fe, aunque remota, en que llegará la reacción moral, en que los hombres depondrán sus egoísmos y sus miserias y que llegará el período de los sacrificios que redimen, porque sin sacrificios y sin abnegación, no será posible el regenerar á esta sociedad postrada.

Nuestro gobierno será desgraciado y torpe, pero la sociedad echada en brazos del indiferentismo, mirando impasible el abismo que tiene delante, es más culpable que el Gobierno y que los malos políticos.

Esto es monstruoso.

¡Parece un sueño que los españoles hayamos llegado á tal extremo de decaimiento!

¡Pobre España, que tiene aún medios para salvarse y vive azotada por sus propios hijos y por un egoismo cruel, que es síntoma de inmediatos y ejemplares castigos!

¿Cuándo aparecerá la aurora de esta negrísima noche?

¿Cuándo se pensará alto y se sentirá hondo?

¿Cuándo se levantará España de su postración, dignificada por aquellos de sus hijos que, siendo buenos, la tienen abandonada en brazos de los malvados que la explotan y aniquilan?

DEL EXTRANJERO

La Marina francesa.—El viaje de Lockroy y el brindis del Almirante Fournier.—M. Curzon y sus electores.—La expedición Stadling.—Los macedonios de la Bulgaria.—*Memorandum* á las potencias.

Aún los periódicos franceses que con mayor saña combaten al Gobierno de la República, alaban al Ministro de Marina por el viaje que acaba de realizar con objeto de inspeccionar y estudiar de cerca la situación en que se encuentran los arsenales del Estado, algo menos que satisfactoria, á juzgar por lo que dice la prensa. M. Lockroy, el autor de zarzuelas convertido en Ministro de Marina, según le llaman los periódicos conservadores, ha tratado sinceramente de instruirse, por más que continúe siempre, venga ó no á cuento, en el error de atacar á los oficiales de la Marina de guerra.

***

En los actuales momentos, en los que aparece tan oscuro el horizonte político, parécenos oportuno llamar la atención acerca del brindis pronunciado en el puerto de Brest por el Almirante Fournier. «Tenemos—dijo el Almirante—una Marina militar compuesta de retazos. Elijan los que gobiernan algunos tipos indiscutibles, desarrollados seriamente, y dénnos de este modo una verdadera escuadra de combate. Proporcionemos artilleros á nuestros cañones, soldados á nuestra infantería de Marina, y devuelvan á nuestros oficiales la alegría y la confianza en sí mismos y en lo porvenir, para arrebatar en el día de mañana la victoria á aquellos que se lisonjean con la esperanza de borrar muy pronto á Francia del mapa del Universo.»

Estos consejos son oportunísimos en el momento en que un periódico inglés dice, que el Gobierno británico no cree posible evitar una guerra con Rusia, y cuando la actitud de los Estados Unidos parece indicar que la guerra contra nuestra patria es tan sólo el primer acto de los que se proponen realizar, y que quieren afirmar á los ojos de Europa, la superioridad de sus cañones, de sus granadas y de su organización.

La Europa continental tiene hoy ya perfectamente trazado su deber, que consiste en vigilar atentamente los progresos norteamericanos y encontrarse apercibida para cualquier suceso que pudiera sobrevenir cuando menos se esperase.

***

El Subsecretario de Estado, Mr. Curzón, nombrado recientemente Virrey de las Indias, ha dirigido á sir William Forwood, presidente de las Asociaciones conservadoras del distrito de Southport, una carta despidiéndose de los electores que le han permanecido fieles desde su entrada en el Parlamento. «Dolor inexplicable me causa—dice en su misiva—separarme de ellos, y también de la Cámara de los Comunes; jamás olvidaré que á ellos he debido mi investidura de diputado, y aliéntame la esperanza de que habrán de prestar á mi sucesor el sólido y generoso apoyo que á mí me han prestado.»

Los clubs conservadores del distrito de Southport han proclamado ya la candidatura de lord Skelmersdale, hijo mayor del Conde de Lathom y Comandante de Infantería del ejército. Apercíbese á disputarle el triunfo sin Herbert Naylor-Leyland, candidato derrotado en las elecciones de 1895, por 764 votos que aseguraron á Curzón la victoria. Sir Herbert Naylor-Leyland no es otro que aquel conservador de quien tanto hablaron los periódicos, por su inesperada conversión, en 1895, al liberalismo *home-rule*. Como recordarán nuestros lectores, renunció en aquella fecha á su cargo de Diputado, siendo creado *baronet* por lord Rosebery. Su esposa es inmensamente rica.

En cuanto á Mr. Curzon, ya ha abandonado á Londres, proponiéndose pasar á orillas del mar el período de convalecencia; hasta fines de Diciembre no emprenderá su viaje á las Indias. Los periódicos ingleses, sin distinción de partidos, demuestran gran confianza en las condiciones del futuro Virrey.

***

El *Aftonbladet*, periódico de Stokolmo, ha recibido noticias de la expedición Stadling, que hace un año anda por los mares boreales buscando á Andree, ó rastros por lo menos de su célebre globo. Hace algunas semanas llegó la expedición Stadling á Bulcen, punto situado en la desembocadura del Lona. Durante el curso del invierno ha explorado las islas de la Nueva Siberia, sin haber encontrado vestigio alguno de la expedición Andree; también ha visitado detenidamente ambas riberas de los ríos Anabara é Iadighcika. Nuestros lectores recordarán, seguramente, que el Barón de Doll, en su postrer viaje, dejó vastos depósitos de provisiones en las islas de la Nueva Siberia, con el objeto de que la expedición Nansen pudiera aprovecharse de ellas. Pero Nansen no abordó á las islas de la Nueva Siberia, por cuya razón quedaron intactas las provisiones de las que, á juicio de muchos, hubiera debido aprovecharse Andree, pero no se han advertido señales de que el atrevido aereonauta haya abordado á dichas islas. De todos modos, pronto hemos de saber á qué atenernos acerca de este punto, ya que Brackmac, el célebre explorador noruego del Océano glacial, propónese visitar las islas de la Nueva Siberia con el objeto de cerciorarse del estado en que se encuentran las provisiones depositadas por el Barón de Toll.

La expedición Stadling, después de haber enviado los anteriores informes desde Bulcen á Irkontsk, de donde han sido trasmitidos telegráficamente, ha vuelto á emprender su ruta con rumbo al Oeste, proponiéndose su jefe visitar la Península de Taimyr, trasladándose acto continuo á la desembocadura del Yenissei.

***

El Congreso de los macedonios de la Bulgaria, reunido en Sofía, bajo la presidencia de Kovatchaf, ha aprobado por unanimidad el texto de un *Memorandum* que será dirigido á las Potencias signatarias del tratado de Berlín, y en el que se reclama la autonomía de la Macedonia, bajo la soberanía del Sultán. El *Memorandum* ha sido redactado sobre la base del proyecto de reformas del Comité Central Macedonio, aprobado por el último Congreso de los macedonios de Sofía, celebrado en Noviembre de 1896. El proyecto de reformas abraza los siguientes puntos: 1.° Formación de una sola provincia de Macedonia con las tres de Salónica, Monastir y Uskub, con Salónica por capital. 2.° Nombramiento de un Gobernador general perteneciente á la nacionalidad y á la religión predominantes en la provincia. 3.° Elección de una Asamblea provincial, encargada de votar el presupuesto. 4.° Creación de una milicia provincial.

El Congreso ha dejado al Comité Central la designación del momento en que el *Memorandum* podrá ser presentado á las grandes potencias con probabilidades de éxito, y, sobre todo, con el beneplácito del Gobierno búlgaro, que, por ahora, parece no muy bien dispuesto en favor del movimiento macedonio.

HUMORADAS

¿ARREPENTIDOS?

Titulamos así este trabajo, porque nos vamos á referir al grandioso artículo que ha publicado *El Tiempo* y cuya labor se atribuye al Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Como aconseja el buen sentido periodístico y conforme lo ha hecho la mayoría de la prensa española, nuestro colega local *La Dinastía* insertó ayer en sus columnas el referido notable artículo, no sin ponerle antes unos renglones explicativos de la causa de la reproducción, fundada—según manifiesta el colega—en que *responde á la verdadera opinión del país y es fidelísima expresión del pensamiento de su partido.*

El partido á que alude *La Dinastía*, es el partido conservador gaditano, procedente del caciquismo; y al decir que al pensamiento de éste responde el artículo de *El Tiempo*, es lógico suponer que también responderá al pensamiento de todas las partes que lo componen, para que resulte completa armonía y absoluta unanimidad.

Se han conformado, pues, con los juicios del artículo del Sr. Silvela—según *La Dinastía*—los Sres. Tagle, Viesca, Arroyo, Calderón, Pemán, Ortiz Mérida, Martínez de Pinillos, Bayllere y del Villar y otras ilustres é ilustradas personalidades que inspiran al colega y que forman su cohorte política.

Si nosotros dispusiéramos de tiempo y lográramos el consentimiento de las citadas personas, tendríamos gran complacencia en escuchar la contestación que nos dieran á las preguntas que tendríamos que hacerles, acerca de ciertos y determinados párrafos del artículo en cuestión.

El Sr. Silvela encabeza su artículo con el Salmo IV, de Isaías, que dice así:

«Varones ilustres; ¿hasta cuándo seréis de corazón duro? ¿Por qué amais la vanidad y vais tras la mentira?»

Y luego se lee en el texto:

«Hay que dejar la mentira y desposarse con la verdad: hay que abandonar las vanidades y sujetarse á la realidad, reconstituyendo todos los organismos de la vida nacional sobre los cimientos modestos, pero firmes, que nuestros medios nos consienten, no sobre las formas huecas de un convencionalismo que, como á nadie engaña, á todos desalienta y burla.»

Sobre estos puntos concretos interrogaríamos á los Sres. Bayllere y Martínez de Pinillos, por ejemplo, para oir su *autorizada opinión*.

Pero lo que no sabemos, lo que no podemos sospechar, lo que nos lleva á la duda, es la contestación categórica que darían los Sres. Viesca, Calderón, Pemán, Arroyo y Ortiz Mérida, á las preguntas que les hiciéramos acerca del elocuente y último párrafo del artículo que nos ocupa, y que dice de este modo:

«Engañados gravemente vivirán los que crean que, por no vocear los republicanos en las ciudades, ni alzarse los carlistas en la montaña, ni cuajar los intentos de tales ó cuales jefes en los cuarteles, ni cuidarse el país de que la imprenta calle ó las elecciones esmiriladas ó los Ayuntamientos exploten sin ruido las concejalías y los gobernadores los juegos y los servicios, está asegurado el orden y es inconmovible el Trono, y nada hay que temer ya de los males interiores que á otras generaciones afligieron; si pronto no se cambia radicalmente de rumbo, el riesgo es infinitamente mayor, por lo mismo que es más hondo, y de remedio imposible si se acude tarde; el riesgo es el total quebranto de los vínculos nacionales y la condenación, por nosotros mismos, de nuestro destino como pueblo europeo, y, tras de la propia condenación, claro es que no se hará esperar quien en su provecho y en nuestro daño la ejecute.»

Hablar á *La Dinastía* y á sus inspiradores de mixtificación de elecciones, de Ayuntamientos que explotan las concejalías en perspectiva de cargos más elevados ó de medros de otra naturaleza y de gobernadores que, á su vez, explotan los juegos y los servicios, es misión que se hace difícil, desde que el colega ha declarado que el artículo entero, sin hacer salvedades ni quitarle punto ni coma, *responde al verdadero pensamiento de su partido*; y por que al decirlo así, pretende hacer creer á la opinión pública que se encuentra limpio de polvo y paja, y que ni á él ni á sus inspiradores, pueden llegar las acusaciones que se lanzan en el mismo.

A pesar de todo esto, nosotros creemos y aun afirmamos, que después de leído, analizado y estudiado con detenimiento el trabajo de referencia, tanto por *La Dinastía* como por sus inspiradores y correligionarios, todos, á una, se habrán quedado de la misma manera que dice el título de la ya repetida labor periodística.

Sin pulso.

EL DE ARGAMASILLA.

EFEMÉRIDES

HERÓICA DEFENSA DEL CASTILLO DE FIGUERAS

19 de Agosto de 1811

Dueños los españoles del castillo de Figueras á consecuencia de una sorpresa realizada por los guerrilleros catalanes, púsole inmediatamente sitio el general Baraguay d'Hellieres, con más de 10.000 hombres y gran número de pertrechos, lo cual le permitió establecer dos líneas de trincheras y reductos alrededor del fuerte y ocupar todas las alturas inmediatas, con lo que hizo sumamente riguroso el bloqueo.

La guarnición, compuesta de 5.000 soldados á las órdenes del general don Juan Antonio Martínez, se defendió bravamente y con heroísmo, de las numerosísimas acometidas de los franceses, hasta el extremo de que el jefe de éstos, en vista de lo infructuoso de los ataques y del gran número de bajas que les costaban, decidió suspenderlos, concretándose entonces á bombardear el castillo y á conseguir que el bloqueo fuera tan extremado que se hiciera completamente imposible la llegada ni aun del más pequeño socorro á los sitiados.

Estos, á su vez, se dedicaron á efectuar heroicas salidas, no solo para procurar romper el bloqueo, sino también para cansar á los imperiales y poco á poco destruirlos, á ver si así les inducían á levantar el sitio. Aunque su principal objeto no lo consiguieron, no por esto tan valientes españoles sufrieron quebranto en su levantado espíritu, á pesar de las muchas privaciones y sufrimientos que les ocasionaba el riguroso bloqueo.

Jamás pensaron en rendirse; estaban decididos á morir si no podían salir vencedores, como se lo hicieron saber al general Baraguay las diferentes veces que les intimó la rendición.

Sólo cuando el fracaso del intento de socorro realizado por el marqués de Campoverde, juntamente con la pérdida de Tarragona, les hizo comprender que no debían esperar socorros de ningún género, pensaron en abandonar el castillo, por la poderosa razón de que ya era imposible continuar: carecían en absoluto de víveres, y ya ni aun caballos ni otra clase de animales les quedaban; habían consumido durante el sitio todas las municiones de que disponían: 60.000 disparos de artillería y 2.000.000 de cartuchos de fusil, y de los 5.000 hombres de que se componía la guarnición en un principio, 1.500 habían muerto á consecuencia de enfermedades ó de heridas y 1.700 se hallaban postrados en cama, no hallándose los restantes en muy buen estado, á causa del hambre y de las fatigas y penalidades naturales en tan largo sitio.

En la noche del 16 de Agosto de 1811, después de haberse puesto de acuerdo con el coronel Rovira, que con 2.000 hombres se hallaba próximo á las líneas francesas, abandonaron los sitiados el castillo, dirigiéndose por el llano á salvar los obstáculos y trincheras del enemigo, al propio tiempo que el mencionado jefe, por el lado opuesto, atacaba á los imperiales para simular un intento de socorro.

De nada les sirvió tal estratagema, pues descubiertos los del castillo á unos cincuenta metros de los atrincheramientos enemigos, cayó sobre ellos una nutrida lluvia de proyectiles de fusil y cañón que les hizo retroceder y buscar refugio en la fortaleza.

Tres días después los mil y pico de defensores que quedaban útiles dentro del castillo, se rindieron sin que su heróico comportamiento moviera á los franceses á mostrarse generosos, hasta el extremo de obligarles á capitular sin condiciones.

En los cuatro meses que duró el sitio experimentaron los franceses 4.000 bajas.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

CUENTO

NADA DE PARTICULAR

La escena pasa en Sevilla.
La luna apacible brilla
Sobre la calle desierta,
Y en una reja entreabierta
Está aguardando Currilla.
El aire, ardoroso y leve,
Entre los hierros susurra
Y blancos jazmines mueve,
Por bañarlos en la nieve
De las mejillas de Curra,
Y por estar encelada
De ver sus negros cabellos,
La noche, toda estrellada,
Tiene dejos de azulada
Por no competir con ellos.
Aguarda Curra á su Antonio,
El muchacho más gallardo,
Aunque con «piel de demonio,»
Que nació de un matrimonio
Del barrio de San Bernardo.
Se vieron cierta mañana,
Cuando la feria de Abril,
Y, por ser ley soberana,
Fué siervo de tal sultana
Aquel mancebo cerril;
Y aunque por todo se enoja
Y hablando blasfema y raja
De manera que sonroja,
Frente y voz, humilde baja
Cuando á Curra se le antoja.
¡Se ven, por fin! No hay sonrojos,
Reconvenciones ni enojos;
Se hablan con tan dulce calma,
Que, más que la voz, el alma
Es la que habla por los ojos.
Nada turba la alegría
De aquel coloquio de amores;
Hasta el viento, que «gemía,»
Se echó á dormir en las flores
Hasta que lo llame el día.
Se oye de un reloj cercano,
Lenta y triste, hora tras hora
Que repite el «eco vano,»
Y Antonio estrecha la mano
Del ángel que le enamora.
Ella ríe sin querer;
Él, fingiendo que se aleja,
No sabe más que volver,
Que tiene preso su ser,
Como el jazmín, en la reja.
Por fin, en una mirada
Luminosa de los dos,
Se dan, cual la vez pasada,
El más malicioso adiós
Que dé un alma enamorada.
Cierra la reja Currilla,
Sigue el silencio reinando,
La luna apacible brilla,
Y Antonio se va internando
Por las calles de Sevilla.

II

Llega á otra calle; se para
Junto á otra reja, hace seña
Y, á poco, asoma una cara
Que si no tuviese dueña
Un ángel la reclamara.
Ya no es la conversación
Como fué con la otra niña;
Tiene más animación
Y hay eco que suena á riña
Tristeza y reconvención.
Cuando cesa el altercado
Y Antonio, al pie de la reja,
Comprendiendo que ha triunfado,
Siente verse mal juzgado
Por el ángel que corteja,
Y finge amargura y duelo,
Y «ella» llora enternecida
Calmando su desconsuelo
Con ese acento del Cielo
Que es el amor en la vida,
Con el pañuelo terciado,
Sin ajustar el vestido
Y el color arrebatado,
Llega Curra, que ha seguido
A su infiel enamorado.
Le mira sin decir nada...
El la pide que «no estalle;»
«La otra» se esconde asustada,
. . . .
Y rompe una bofetada
El silencio de la calle.
Dice Antonio... «no se qué»,
Currilla escupe á la reja
Que abandonada se vé,
Y Antonio prosigue en pie.
A poco, como olvidando
Enojosa pesadilla,
Sigue el galán caminando
Y á sus solas murmurando
«¡Que bromas gasta Currilla!»
Mientras esta, á quien no espanta
Su acción y no la quebranta
De sus novios el derroche,
Se durmió toda la noche
Con el sueño de una Santa,

III

Y no me podrán negar
Que la historieta vulgar
Que en mis versos se contiene,
Como habrán visto no tiene
«Nada de particular.»

JOSÉ M.ª DE ORTEGA MOREJÓN.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ASIGNACIONES DE MARINA

Por el Ministerio de Marina se ha expedido Real orden con fecha 6 del actual, referente al establecimiento de asignaciones transitorias á favor de las familias de individuos de distintos cuerpos de la Armada, que se hallan en Cuba y Filipinas.

Dice así:

«Excmo. Sr.—Como la falta de medios seguros de comunicación con los Apostaderos de Ultramar, á consecuencia de la guerra, ocasiona perjuícios considerables á las familias de los individuos pertenecientes á los diversos cuerpos y clases de la Armada que prestan sus servicios en aquellos territorios, pues no hay facilidad para el giro periódico de cantidades, ni para que se reciban con oportunidad las noticias oficiales necesarias para el establecimiento y pago de las asignaciones autorizadas por la ley; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el fin de atender y aliviar en lo posible la precaria situación de las familias de la mayoría de los individuos que se hallan en aquellas lejanas tierras, se ha servido autorizar el establecimiento de asignaciones transitorias á favor de dichas familias, con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª Interín no se reciban de los Apostaderos de Ultramar relaciones debidamente autorizadas ó documento privado de suficiente garantía á juicio del Capitán general, en que conste la voluntad de algún individuo de cualquier Cuerpo ó clase de la Armada, de establecer asignación á favor de su familia, pueden las esposas, hijos, padres ó hermanos huérfanos, solicitar dicha asignación del Capitán general del Departamento en que se hallen ó del Ministro de Marina, los que residan en la corte.

A dicha instancia se acompañará documento que, en forma de obligar, acredite la persona que se haga responsable de las cantidades que puedan pagarse como exceso, y los sueldos, rentas ó propiedades que ofrezca en garantía. Las fianzas no serán admitidas por menos de la cantidad necesaria á responder de la asignación durante tres meses.

2.ª Los Capitanes generales de los Departamentos tan pronto reciban las expresadas instancias documentadas, si consideran suficiente garantía la de la persona que se ofrezca como fiadora, dispondrán que, sin pérdida de tiempo, se verifique la información necesaria para justificar que la asignación ó asignaciones solicitadas no excedan de la cantidad de que para tal objeto puede disponer el asignador.

3.ª Llenado dicho requisito, debe remitirse el expediente á la Intendencia del Departamento ó la general del Ministerio, para que, caso de que el fiador no sea deudor á la Hacienda ni haya razones que se opongan al establecimiento de la asignación, se proponga el abono.

4.ª Ninguna asignación transitoria podrá esceder del sueldo integral que pueda devengar en la Península el asignador, interín establece la asignación permanente.

5.ª Las asignaciones transitorias se abonarán por mensualidades vencidas y sin esperar certificado de baja ni justificante de revista del asignador.

6.ª El pago se verificará precisamente en la capital del Departamento ó punto en que exista Habilitación de Marina, pudiendo las familias que no residan en dichos puntos, cobrar por medio de apoderado debidamente autorizado al efecto.

7.ª Una vez establecida la asignación transitoria no debe cesar más que por fallecimiento del asignador, por establecimiento de asignación permanente cuando se reciban los documentos necesarios, por fallecimiento del fiador ó por retirar éste la fianza transcurrido tres meses de establecida.

8.ª Los Comisarios de revistas redactarán mensualmente certificación duplicada expresiva de las asignaciones transitorias que se hayan satisfecho, con el fin de que una de ellas se remita á la Intendencia General del Ministerio y la otra se dirija al Apostadero que corresponda para que justifique la baja consiguiente en la nómina en que figuren los asignadores.

De Real orden lo digo á V. L. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á V. Muchos años.—Madrid 6 Agosto de 1898.—*Ramón Auñón.*—Excelentísimo Sr. Capitán general del Departamento de Cádiz.

ECOS DE LA PROVINCIA

ALCALA DE LOS GAZULES

Hace dos meses escasos que se encargó de la Alcaldía de esta ciudad el Sr. D. José Galán, y ya se ha hecho notar en tan corto espacio, su iniciativa y buen deseo en beneficio de sus administrados, los cuales, no han sabido, de veinte años á la fecha, más que pagar sus recargos y arbitrios municipales, sin conocer en las diferentes administraciones que se han venido sucediendo, más que despilfarros y el enriquecimiento de los que han estado al frente de ellas, y el de sus familias.

A la influencia y actividad del Sr. Galán, debe ya este pueblo la concesión de un trozo de carretera que, partiendo del pié de la terrible cuesta de Medina, enlaza con la de Chiclana, en el ventorrillo del «Carmen», ahorrando á los viajeros y transitantes en toda clase de vehículos, próximamente dos horas de jornada y las molestias consiguientes. Al mismo tiempo se está reconstruyendo el Matadero público, el empedrado de la calle Real, que es la principal del pueblo, el de la calle de Nuestra Señora de los Santos, que es la primera para la salida al campo y que afluye al mercado de la feria, la cual hacía infinidad de años que se encontraba intransitable, así como la calle Carril Alto, donde se hacía imposible su paso. También creo tiene en proyecto el arrecifado de la pendientísima calzada que desemboca en el Mercado, la traída de las aguas de las fuentes públicas que distan medio kilómetro de la población, al centro de ella, con lo cual proporcionaría á las clases menesterosas un gran servicio que nunca olvidarán; el empedrado de la calle de Sagasta, el ensanche del Cementerio, que es de suma necesidad y otras varias mejoras.

El alumbrado público es el que deja mucho que desear, pues, en la mayoría de las noches, las luces del único paseo que hoy tiene esta población, sólo son comparables á las candilejas que usaban nuestros antepasados de la Edad Media, y eso cuando se encienden las pocas de que está dotado, ocurriendo repetidas veces que quedan por encender la mitad de ellas, favoreciendo muy poco á la población y mucho menos á su Municipio; pero no dudamos que será atendida esta advertencia y corregida por tan celosa autoridad.

Adversarios políticos del Sr. Galán, con quien sólo cruzamos nuestro saludo por semestres, unido á nuestra independencia respecto á todo lo que se liga con los asuntos del Municipio, no nos mueve otra idea al escribir estos mal trazados renglones, que el provocar el estímulo, en los que han de regir la administración local, en favor de este desgraciado pueblo, y no en provecho propio, como hasta aquí ha venido sucediendo.

Siga pués el Sr. Galán la senda emprendida y tendrá el aplauso de estos vecinos, así como la censura cuando incurra en ella, pues estamos decididos á obrar con extricta imparcialidad.

El Corresponsal.

18 Agosto 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Ana Sestelo

Una pianista, consumada maestra
que á los encantos del Divino Arte
auna la hermosura de su rostro,
su alma de niña y su pensar de ángel.

* * *

Balbina Marzoco

Sus ojos llenos de vida
lucen con fulgor hermoso,
como dos estrellas fijas
en el cielo de su rostro.

HAMARO.

CUADRUPLE CRÍMEN

Tres carabineros muertos y uno herido.

En un centro oficial de Madrid se ha recibido un telegrama en que se daba noticia de un hecho de bastante gravedad ocurrido en Alcañices, provincia de Zamora.

El suceso, que aparece envuelto en el misterio, se ha desarrollado en el puesto de carabineros que existe junto á Alcañices.

Los pocos antecedentes que se tienen, no permiten más que precisar el número de víctimas.

Parece que un carabinero ha dado muerte al cabo y á otros dos carabineros del expresado puesto, cuyos cadáveres han sido hallados junto á otro compañero que estaba gravemente herido.

El que hasta ahora aparece como autor de este cuádruple crímen ha desaparecido, llevándose cuatro armamentos.

Créese que se ha internado en la frontera portuguesa.

Por las circunstancias que concurren en el hecho, no sería inverosímil suponer que el carabinero en cuestión haya tenido auxiliares, porque de no ser así, no se explica cómo aquel ha podido huir con la pesada carga de cuatro armamentos y conseguido sin ayuda de ningún género realizar un hecho como el que dejamos consignado.

De todos modos, por las autoridades correspondientes se instruyen activas diligencias para esclarecer cuanto hoy está rodeado del mayor misterio.

REGRESO DE FUERZAS

CANARIAS

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real órden disponiendo que se licencien, desde luego los individuos de las reservas del ejército regional de Canarias, llamados á filas para formar los batallones de reserva movilizados y completar las fuerzas de los dos de cazadores regionales de aquel ejército, del 9.° de Artillería de plaza y servicios auxiliares.

Los jefes, capitanes y subalternos de infantería destinados á dicho distrito en comisión, por real orden de 11 de Abril último (D. O. número 78), se incorporarán desde luego á sus destinos, cesando en ellos los que les reemplazaron, también en comisión, que á su voz volverán á los suyos respectivos. Con dichos jefes y oficiales regresarán los individuos de tropa que les acompañaron en concepto de asistentes.

Por otra real orden se dispone que no siendo ya necesario el aumento que ha tenido la guarnición de dichas islas, regresen desde luego á la Península, á los puntos de su habitual residencia en la forma que oportunamente se ordenará, todas las fuerzas que las diversas armas y cuerpos pertenecientes al mismo ejército, que se encuentran en el indicado distrito, como también los jefes y oficiales de todos ellos, que hoy en él, en comisión, quienes se incorporarán á sus destinos, exceptuando aquellos que por la índole especial del servicio que prestan sea indispensable continúen en ellos, debiendo regresar tan pronto como cese la causa que impida que lo verifiquen en la actualidad.

BALEARES

Tambien se ha dispuesto que no siendo necesario el aumento que ha tenido la guarnición de las islas Baleares, regresen desde luego á la Península, á los puntos de su habitual rssidencia en los vapores correos ordinarios y extraordinarios, todas las fuerzas de las diversas armas y cuerpos pertenecientes á este ejército que se encuentran en aquel distrito, como también los jefes y oficiales que hay en él, en comisión, quienes se incorporarán á sus destinos, exceptuando aquellos que por la índole especial del servicio que prestan sea indispensable continúen en ellos, debiendo regresar tan pronto como cese la causa que impida que lo verifiquen en la actualidad.)

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas.

S. A. R. la Serma. Infanta D.ª Isabel de Borbón: una preciosa y elegantísima mesa de bronce dorado y piedra onís.

Sra. D.ª Magdalena Méndez, viuda de la Viesca: una escribanía de bronce dorado.

Sr. D. Rafael de la Viesca: una imagen del Beato Fray Diego de Cádiz.

Sr. D. José Luis de la Viesca: dos bomboneras de cristal y una cartera con papel para escribir.

Sra. D.ª Carmen Lerdo de Tejada de Laraña: un abanico y un juego de cuchillos.

Sr. D. José García Ramos: un billete de 25 pesetas y nueve libros de lectura recreativa.

Sr. D. Juan Bargetón y hermana: una fotografía en porcelana, dos bomboneras cristal y un abanico.

Sra. D.ª María Luisa Gomez, viuda de Picardo: un estuche con tarjetero y portamoneda de piel.

Sra. D.ª Josefa Gómez de Carranza: un par tiborcitos y una pila.

Sra. D.ª Luisa Aramburu de Gómez: una caja y un pañuelo bordado y una batea.

Sra. D.ª María Dolores Liaño de Sevillano: una caja con avíos para escribir, una bombonera, un plato para dulces y una jardinera de cristal.

Sr. D. Guillermo de Pró y Fajardo y señora: un par macetas mejólica.

Sr. D. Manuel Hernáez y García, dos pares de tibores.

Sra. Marquesa viuda de la Calle un abanico de plumas.

Excma. Sra. D.ª Micaela Aramburu de Mora: un paje de nogal y luna biselada.

Sra. D.ª Mercedes Gibaja de Díez: un centro de cristal y nikel.

Sra. D.ª María Martínez Villa de Víctor: una cartera con avíos para escribir.

MUERTOS ILUSTRES

EL SEÑOR CONDE DE XIQUENA

D. José Alvarez de Toledo, conde de Xiquena, era hijo de los ilustres duques de Vibona, grandes de España de primera clase, que residían habitualmente en Italia; entró en la carrera diplomática, apenas terminó la de abogado, habiendo desempeñado varios cargos en las cortes de Europa. Después de la revolución del 68 acompañó á París á la Reina Isabel II. Elegido diputado á Cortes, se afilió al partido moderado, fué secretario del Congreso y pasó á desempeñar una plenipotenciaria, siendo luego subsecretario del ministerio de Estado. Combatió la revolució de 1868 y trabajó constantemente por la restauración de la dinastía. Triunfante ésta, fué elegido diputado por la provincia de Logroño y nombrado ministro plenipotenciario en Bruselas, cargo que renunció, colocándose después en la oposición al Sr, Cánovas del Castillo á nombre del partido moderado, de cuya Junta Directiva era secretario y que dimitió por disentir en algunos puntos de la mayoría de sus amigos políticos. Poco después fué elegido senador por Canarias y se afilió al partido constitucional haciendo siempre oposición al partido conservador. Ha sido dos veces Gobernador de Madrid, distinguiéndose por su persecución contra el juego.

En una crisis parcial ocurrida en 1889, el Sr. Sagasta le llamó para desempeñar el ministerio de Fomento, y durante el tiempo de su mando dictó, entre otras disposiciones importantes, la ley de enseñanza libre que rige en la actualidad. En la anterior situación liberal (Diciembre de 1892 á Marzo de 1895) desempeñó la presidencia del Consejo de Estado, y llamado el Sr. Sagasta al poder, en Octubre del año anterior, volvió á desempeñar el cartera de Fomento, en posesión de la cual estuvo hasta el 18 de Mayo del actual, en que fué sustituído por el Sr. Gamazo. Se hallaba en posesión del título de duque de Vibona, el cual transfirió á su hijo. Era gentil hombre de Cámara con ejercicio, y tenía la gran Cruz de Carlos III y otras extranjeras.

Desde Joló

Temores,—Matanzas en Cebú.—Partidas en Negros.—Incomunicación con Manila.—Espíritu de los españoles.

Con fecha de 6 de Julio último nos escribe desde Joló un amigo nuestro:

«El sultán de Joló está en Singapoore, donde ha tenido frecuentes y largas conferencias con el cónsul de los Estados Unidos. Esto y otros hechos hacen sospechar á las autoridades españolas de aquí que el sultán se ha entendido con los yankis, y que cuando regrese empezaremos otra vez á tener dificultades y conflictos con los moros.

»Ee Cebú se levantaron en armas los naturales, pero el castigo ha sido ejemplar y no ha quedado vivo un insurrecto.

»El general Montero arrasó el distrito sublevado, incendiando todos los pueblos de que se componía.

»Gran parte del vecindario estaba con los rebeldes y ha perecido, pues dada la situación crítica por que atraviesa la dominación de España en estas islas, no hubo más remedio que emplear un rigor ejemplar que cortara de raíz toda veleidad de insurrección. Por centenares se cuentan los muertos, y faltando brazos y tiempo para enterrarlos, pues con el calor se aceleraba de un modo peligroso la putrefacción, se levantaron grandes piras de leña y en ellas fueron quemados los cadáveres.

»En Negros ha habido conatos de insurrección, y aún hay allí algunas partidas insignificantes.»

En Joló y en Mindanao llevaban dos meses de incomunicación con Manila y con la Península, no recibiendo ni correos ni nada. Por la prensa de Hong-Kong y Singapore se enteraron de la salida del señor Moret y de la reorganización del gobierno.

En Zamboanga, capital de Mindanao y Joló, todos los indígenas se han ofrecido como voluntarios para pelear por España al gobernador Sr. Vega Inclán.

A la fecha de la carta se encontraban en Zamboanga sin novedad el General Jaramillo, el coronel Sr. Galisteo, el comandante de ingenieros Sr. Jimeno, el de infantería Sr. Malo, los oficiales del regimiento núm. 68 y los funcionarios del orden civil Sres. Cuadrado, Lamas, Bellido, Infante, Celada, Llamas y Herrera.

En Isabela de Basilan estaban el jefe de la división naval Sr. Ferrer, el teniente de navío Sr. Olmedo y el personal de los cañoneros *Pampanga, Mindoro, Samar, Paragua, Manileño* y del transporte *General Alava*. Estos barcos se dedicaban á llevar víveres á los diferentes destacamentos de Joló y Mindanao.

La situación, tanto en Joló como en Zamboanga y en Isabela de Basilan, era angustiosa y difícil. Cos víveres no abundaban, y en Zamboanga faltaba numerario para las atenciones más aqremiantes del ejército. El comercio chino es pobre y no podía facilitarlo. Un remedio sería que el gobierno autorizara á aquellos gobernadores á realizar algún empréstito.

Lo mismo en Zamboanga que en Joló se estaban haciendo obras de defensa, en previsión de que fueran por allí los barcos yankis. Las defensas de Joló son bastante buenas y las de Zamboanga magníficas, haciendo casi imposible un desembarco.

Los españoles residentes en aquellas provincias manifiestan gran entereza y se hallan resueltos á defender caras sus vidas.

De *El Imparcial.*

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Varias noticias.—Acto filantrópico

El próximo domingo se jugarán en este circo taurino seis novillos de la ganadería de D. Felipe Salas, siendo los diestros, *Alvaradito, Macías* y *Mora*: veremos como se portan estos lidiadores.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece, el digno Alcalde de este Ayuntamiento, D. Alfredo Heraso y Pizarro.

Ha regresado de Madrid, donde ha paeado la luna de miel, el distinguido abogado de este Ilustre Colegio, D. Adolfo Rodríguez Jurado.

Víctima de cruel enfermedad, dejó ayer de existir la distinguida señora del acaudalado propietario de esta ciudad, D. Juan de la Lastra y Rojas, é hijas del ganadero de reses bravas D. Felipe de Salas.

Encuéntrase en Sevilla el diputado á Cortes por Ecija, D. Mariano de Atienza.

REAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

DESPACHOS DE HOY

Madrid 19, 9 mañana.

Los comisionados de paz.—La rendición de Manila.

El Gobierno ha redactado las bases que habrán de servir de pauta á los comisionados que negocien la paz.

Será punto principal de discusión la eficacia de la rendición de Manila, por cuanto parece comprobado que hubo aquella de realizarse, después de firmado el protocolo.

De Filipinas

Los yankis gobernando.--Orden de su Gobierno.

Noticias de Nueva York dicen que el general Merrit se ha instalado en el Palacio de la Capitanía general de Manila, quedando establecido el gobierno de los yankis.

El gobierno americano ha ordenado á dicho jefe, que abra el puerto de la capital del Archipiélago al comercio en general.

Madrid 19, 9'15 mañaña.

La reunión de Cortes--Lo que opina un Ministro.— Augustín sumariado.

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar, manifiéstase refractario á la reunión inmediata de las Cortes, temiendo que puedan entorpecer las negociaciones de los comisionados para la paz.

El Tribunal Supremo instruye sumaria al general Augustín, relacionándola con las causas que motivaron su relevo del mando de Filipinas.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería AranD2 ven, da4.— e y ta e las principales farmacias y droguerías.

En Santiago de Cuba.--La repatriación.--Horrores.

Comunican de Santiago de Cuba que dentro del puerto hay siete trasatlánticos españoles, de los destinados á la repatriación de nuestras tropas.

La mayoría de los repatriados que embarcaron en los buques zarpados ayer de Santiago, se encuentran gravísimos.

Aumenta la mortandad, recrudeciéndose con las lluvias las epidemias reinantes.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En un suelto publicado por nosotros acerca de la administración municipal de El Gastor apareció por error de imprenta la palabra *robanesca* en vez de *roldanesca* que era la que habíamos escrito refiriéndonos á la familia Ro'dán tan conocida en aquel pueblo de la Sierra.

Como el error pudiera prestarse á apreciaciones de cierto género nos parece oportuno aclarar este punto para evitar así que se interprete torcidamente el suelto á que nos referimos.

***

Se ha remitido á Madrid la exposición que dirige el Excmo. Ayuntamiento de esta capital al Sr. Ministro de Fomento pidiendo que la Escuela de Comercio de cuya supresión venía hablándose sin fundamento sea respetada con el carácter de Superior que actualmente tiene.

Muy oportuna nos parece la gestión iniciada por el Ayuntamiento, pues privar de su actual categoría á un Centro de enseñanza, sería mermar derechos adquiridos con evidente perjuicio de los intereses locales á cuya defensa hemos de contribuir siempre.

Ya que las última noticias alejan todo temor acerca de la supresión de la Escuela, bueno és que las gestiones de ahora se encaminen á recabar de la rectitud del Sr. Gamazo el que la enseñanza de dicha Escuela continue siendo Superior como hasta aquí.

***

Ayer se reunieron á almorzar en el *restaurant* Gaditano el jefe provincial del romerismo en la provincia Sr. García Baquero y varios amigos y correligionarios de dicho señor, representantes en los pueblos de la provincia de la política del Sr. Romero Robledo.

El objeto de la reunión-almuerzo fué cambiar impresiones acerca de noticias importantes para el grupo romerista recibidas de Madrid recientemente por el Sr. García Baquero, que las dió á conocer á sus amigos. Entre los asistentes al almuerzo se encontraba el representante del romerismo en el distrito de Grazalema y ex-diputado provincial D. Antonio Carazony que vino de Olvera con objeto de asistir á dicha reunión.

***

El *Boletín Oficial* ha publicado hoy el fallo de la Delegación de Hacienda, dictado en el expediente instruído por el Ayuntamiento de esta capital, para el arriendo de consumos por los ejercicios de 1898 99 á 1901 anulando la subasta celebrada y dejando sin efecto el contrato.

Hé aquí la parte dispositiva de dicho fallo:

«La Delegación de conformidad con lo informado por la Administración de Hacienda é Intervención de Hacienda y Abogacía del Estado y en consideración á las razones expuestas, acuerda declarar la nulidad de la cuarta última subasta para el arriendo del Impuesto de consumos de esta capital celebrada el día 20 del mes de Julio próximo pasado.

Lo que en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 226 del Reglamento del Impuesto de 30 de Agosto de 1896 se publica en este periódico oficial, para que dentro de los diez días siguientes al de su inserción puedan los interesados entablar recurso de alzada ante la Dirección general de contribuciones indirectas.

Cádiz 18 de Agosto de 1898.—El Delegado de Hacienda, Eustaquio López Pulido.»

La noticia de la nulidad de la subasta de consumos que ya empezó á circular anoche, ha caído como una bomba en ciertas esferas, siendo comentadísimo el fallo del Delegado y sus consecuencias inmediatas para el Ayuntamiento y el arriendo de consumos.

Esta tarde á las cuatro se han reunido en el Municipio los concejales citados por el Alcalde, suponiéndose que la reunión sea para tratar de este asunto.

La cosa promete dar ruido.

***

En la Diputación no ha ocurrido hoy novedad alguna escaseando las visitas y las noticias é impresiones sobre política provincial.

En la Presidencia hemos visto una nota de Contaduría, en la cual se detallan los ingresos y pagos hechos durante el tiempo que lleva desempeñando la Ordenación el Sr. Ríos Acuña ó sea desde el 18 del pasado Julio á la fecha.

Hé aquí el resúmen:

Ingresos	169.617'24
Pagos	166.119'63
Existencia en Caja. .	3.497'61

En estos datos y en estas cifras tiene *La Provincia* y el Sr. López Aldazabal la razón de nuestra campaña, al combatir la desastrosa gestion anterior, pues aunque queda mucho que hacer y que corregir en la Diputación va llegándose á la normalidad económica, base de toda administración cualquiera que esta sea.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Muy animada promete estar la fiesta hípica que debida á la iniciativa de nuestro estimado amigo D. Pedro Lahera y Arana, ha de celebrarse en el hipódromo de Puntales el sábado 27 del corriente mes.

El Excmo. Sr. Duque de Nájera, los Sres. García Ravina, Viesca (D. Rafael) y el Casino Gaditano han donado premios para dar mayor atractivo á las carreras que han de verificarse el citado día.

Las adhesiones son muchas, figurando en las listas buen número de firmas de personas conocidas de la localidad.

═

Los Excmos. Sres. Duque de Nájera celebraron en la noche de ayer un espléndido banquete, sentando á su mesa á varios de sus amigos entre los que figuraban los Sres. Condes de los Andes con sus hijas y D. Rafael de la Viesca, saliendo todos altamente complacidos de la distinción y amabilidad que caracterizan á los Sres. Duques.

═

Pasa temporada en Cádiz, nuestro estimado amigo el Conde de Villa Fuente-Bermeja.

═

Ayer se firmaron los esponsales de la bella Srta. Antonia Martínez y Ruiz Azúa con el Sr. D. Emilio Lorite, pagador de las oficinas de Obras públicas.

═

Regresaron de Málaga, los señores de Pérez y Alcalá del Olmo.

═

Se encuentra más aliviada de su enfermedad la bella Srta. Mercedes Fernández Célis.

═

Le han sido administrados los Santos Sacramentos, vista la gravedad de su estado, á la Sra. Marquesa de las Cuevas del Becerro, residente en Sevilla.

═

Hoy ha estado en Cádiz la señora del Comandante general del Arsenal de la Carraca, Sr. Fernández de Célis acompañada de su bella hija.

BY.

DOCUMENTO CURIOSO

La parroquia de San José

Publicamos á continuación la circular dirigida por el Obispo de Cádiz en el año de 1780, pidiendo donativos para construir la parroquia de San José (Extramuros), edificada por la generosidad de los gaditanos.

He aquí el curioso texto del documento á que nos referimos:

✝

«*Cadiz y Octubre de 1780.*

Muy señor mío: Por el servicio de ambas Magestades, acuerdo de la Rl. Cámara, y de orden de S. M. estoy executando la obra de la nueva Parroquia en Puerta de Tierra, bajo el título de Sn. Josef sin tener más caudal que lo que recoge de limosnas y lo que yo pueda dar.

Ruego á Vm., que si gustan, contribuian para tan Santo y útil fin con lo que les dicte su devoción, asegurados, de que ni yo intento que se execute sin entera voluntad, ni quedando lo que pueda incomodar. Dios ge. á Vm. ms. as. como se lo pide este su afto. servidor,

Jph., Ob.° de Cádiz.

Sres. Prioste Maiordomo y Heros. de la Cofradía de Sn. Josef.»

GACETILLAS

Escampavía perdida.—El Comandante de Marina de Huelva, comunica que la escampavía *Nueva*, de la división de guarda costas de Cádiz, fué cogida entre el murallón del muelle y el vapor *Cabo Tortosa*, por haberse este zafado del muerto en que estaba amarrado.

La escampavía quedó completamente destrozada, habiéndose salvado el velamen, los pertrechos y toda la tripulación.

Velada musical.—Mañana sábado tendrá lugar en el Teatro del Parque Genovés una velada musical á beneficio de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, con la cooperación del notable violinista D. Salvador Tello, el distinguido barítono D. Francisco Vila Kirchoffer, profesores y alumnos de esta Academia y la excelente banda del Regimiento de Pavía, bajo la dirección del Sr. D. Enrique Broca.

Programa

Primera parte.—1.° «Copelia» fantasía, por la banda.—Leo Delibes.

2.° «Trío» para violín, violoncello y piano, por la Srta. Clara Muñoz y los señores Tello y Villa.—Reitsiger.

3.° Romanza del segundo acto de «Favorita», para barítono por el Sr. Vila Kirchoffer.—Donizzeti.

4.° «Rondó oriental» para dos pianos, por la Srta. Carmen Curquejo y el Sr. Tomasi.

5.° Gran fantasía de «Fausto» para violín, por el Sr. Tello.—Sarasate.

Segunda parte.—1.° Rapsodia sobre cantos «Vasco-Navarra», por la banda.—Bros.

2.° «Allegro Apasionato», para piano, por la Srta. Clara Muñoz.—Saint Saens.

3.° Prólogo de la ópera «I pagliaci», por el Sr. Vila Kirchoffer.—León Cavallo.

4.° Trío. Serenata para violín, viola y violoncello, por los Sres. Tello, Rivas y Villa.—Beethoven.

5.° «Five oclok tea», tanda de valses por la banda.—Rodriguez Fernández.

A las ocho y media.

Precios.—Silla salón, 2 pesetas.—Gradas con entrada, 1.

El timbre á cargo del público, con arreglo á la ley.

Nota.—El pago y la devolución en el local de la Real Academia, Feduchy 20.

Trasatlánticos.—Hoy han entrado en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, los vapores *Cataluña*, *Ciudad Condal* y *Habana* de la Compañía Trasatlántica.

Continuarán ahora en el Dique de Matagorda las reparaciones que se le estaban efectuando.

El puente de Villamartín.—Como anunciamos oportunamente, el próximo lunes saldrá para Villamartín, el Ingeniero encargado de las obras de reparación del puente sobre el Guadalete en la carretera de Jerez á Ronda, y el inteligente empleado de la Jefatura de Obras públicas D. José Fernández, que auxiliará dichos trabajos.

Las obras empezarán inmediatamente y pasados unos días irá á inspeccionarlas el Ingeniero Jefe Sr. Merello, que visitará también las obras de la carretera que se está construyendo entre Bornos y Espera.

Colega.—Ha dejado de publicarse en Algeciras el semanario *El Porvenir*.

Suscripción Nacional.—Han ingresado ayer en la Sucursal del Banco con destino á Suscripción Nacional, 776 pesetas 87 céntimos de la dotación del crucero *Alfonso XIII* y 162'51 de la dotación del torpedero *Destructor*.

Sucesos locales.—Esta mañana fué despedido por el caballo que montaba, en ocasión que transitaba por la calle de San Félix, un muchacho de 17 años, cochero de oficio, que resultó con dos extensas heridas en la cabeza, y fué curado en el Hospital Civil.

Soldados.—En el tren mixto han salido esta tarde para sus casas, 200 soldados del Depósito de Ultramar, que se encontraban en Cádiz en expectación de embarque para Filipinas ó Cuba.

Van disfrutando dos meses de licencia, que les han sido concedidos.

—En el mismo tren marcharon á Madrid tres compañías de ingenieros, que vinieron á embarcar con rumbo á Canarias y posteriormente han recibido orden en contrario.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 19.—San Luís, obispo y San Mariano ermitaño.

JUBILEO

Día 19.—En la capilla de la Divina Pastora, por su festividad.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Domingo: Adoración, turno Dominicas.

La V. O. T. de penitencia de Nuestro Santísimo padre San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo, día 21 del corriente, con misa y comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión claustral.

***

Día 19 Agosto

San Luís, obispo y confesor

Célebre fué este siervo de Dios, por su santidad y vido milagrosa.

Nació en la Provenza el año de 1274: fué hijo segundo del rey de Nápoles y Sicilia, D. Carlos II, y de una hija del rey de Hungría.

Largo sería el referir su mortificada é inocente vida, que más parecía ángel que príncipe y hombre pecador.

Abrazó la regla de San Francisco, renunciando sus derechos á la corona de Nápoles y se consagró á Dios.

El Pontífice Bonifacio VIII le concedió el obispado de Tolosa á los veintidós años de edad en el día de Sta. Agueda, y fué solemnísima la consagración, en la cual el santo Luis atravesó las calles de Roma, descalzos los pies y ceñido el burdo hábito por áspero cordel.

Dió de comer á los pobres, visitó cárceles, confesaba á sanos y enfermos y les consolaba haciéndoles rezar el Ave María

Murió el 19 de Agosto de 1299, y su alma descansó en su Dios y Señor.

ELISABET.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Melitón González



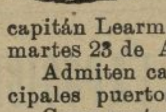
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García, saldrá el sábado 20 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el martes 23 de Agosto.

Admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 9'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 8'30 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 9'30 de la noche.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas de valor declarado: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Sevilla 12-8-98.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Agosto 1898.—**Servicio** para mañana:

Jefe de día, el Comandante de Pavía don Venancio Fernández. Hospital y Provisiones: 5.° capitán de Alava; Vigilancia: primera y segunda zona, Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada, los cuerpos de infantería de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 20—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 8 y 57 de la mañana.

Primera alta, á las 2 y 56 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 12 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'19 y pónese á las 6'48.

Luna: sale á las 6'18 m.; pónese á las 7'05 m.

Última hora

Madrid 19, 3 tarde.

Las bases de la paz.—La comisión cubana.—En espera de noticias.

He hablado con el jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, el cual me ha confirmado haberse acordado las bases para las Comisiones encargadas de negociar la paz.

Un telegrama oficial del general Blanco, nada dice respecto á la candidatura de la Comisión que habrá de entender en la evacuación de la Isla de Cuba.

Aguárdase con impaciencia telegrama de Jáudenes por conocer noticias oficiales de la rendición de Manila.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion „á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Sábado 20 de Agosto de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 827.

HACE FALTA UN CRITERIO

Hállase concentrado el interés de la opinión en el resultado de las conferencias que en Cuba, Puerto Rico y París han de celebrar los Delegados del Gobierno español con los del de los Estados Unidos.

En las deliberaciones entre yankees y españoles ocuparán desde el primer momento aquellos, en su cualidad de vencedores, posición mas ventajosa, y á mayor abundamiento, nadie podrá dudar de que irán derechos á un objetivo conocido, y de que las instrucciones de su Gobierno serán concretas, explícitas y adecuadas rigurosamense á la realización de sus propósitos. El deber más rudimentario de conveniencia nacional, ordena á nuestros gobernantes poner á sus Delegados bajo los últimos aspectos anunciados, en igualdad de condiciones con sus contrarios.

La situación de los intereses españoles en las Antillas, el arreglo de la Deuda de Cuba, y, sobre todo, la ardua y trascendental cuestión de nuestra soberanía en Filipinas, requieren ideas fijas claras, sin sombras ni nebulosidades por parte del Gobierno, como resultado de un criterio preciso y exacto. No es posible en materia tan importante caminar á la ventura, y malamente podría el Gobierno dictar reglas, señalar rumbos, fijar intervenciones, manifestar propósitos; en una palabra, determinar conclusiones que por los comisionados por él nombrados deban ser planteadas y propuestas, para discutirlas una vez presentadas enfrente de las de los norteamericanos, si esas conclusiones no se hallan préviamente formuladas como consecuencia de un convencimiento íntimo en la propia mente.

Ningún asunto hay quizá en la actualidad más importante que la determinación exacta, como fórmula matemática, de la voluntad del Gobierno acerca de los puntos expresados. Creemos que en esta parte no se concreta nuestra misión á la leal advertencia del consejo, sino á la prevención de que el país tiene el indiscutible derecho de que el criterio exista, para poder ser transmitido con exactitud á los comisionados, entregados de otra suerte á las contingencias del momento, sin más clave que las frases incoloras de unas instrucciones en que una habilidad burda sustituiría, sin gran esfuerzo, á las reglas precisas, la vaguedad indeterminada de los conceptos.

La tarea de los comisionados en general, pero muy especialmente la de los destinados á París, que resulta por todo extremo ardua y difícil, aun ateniéndose á reglas fijas, por lo empeñado de la controversia, sería imposible de todo punto, y conducente á graves é irreparables daños, si esas reglas no existieran.

Deben darse, por consiguiente, las instrucciones en tal forma y con tal precisión, que obedezcan á un criterio del Gobierno perfectamente definido, criterio que habrá de mantenerse con la perseverancia que reclaman pretensiones de tan vital importancia para el país.

Este, por singular fortuna, en medio de nuestras desgracias, y como triste fruto de los sucesos pasados, ha adquirido nociones exactas acerca de ideas y hechos enturbiados antes por conceptos erróneos, falsos prejuícios y engañosos convencionalismos. No de otra suerte adquiere el hombre en los desengaños y pesares de la existencia la ruda práctica de la vida que da la experiencia.

Una intervención solapada y artera por parte de una nación poderosa, ha consumido nuestra sangre y nuestro oro en Cuba, paaa arrebatarnos á la postre, en virtud del menguado derecho que da la fuerza mayor, los últimos restos de nuestro antiguo poderío en América. Hoy el protocolo de 12 de Agosto, base de los futuros debates, habla de una gestión de esa misma nación en Filipinas. Amenaza tan grave para nuestro poder colonial, exige imperiosamente la defensa de nuestra absoluta soberanía en territorios que, sometidos á extraña ingerencia, carecerían para nosotros de la plena posesión que requiere el dominio.

Con tales antecedentes, y por la misma dificultad de la materia, creemos posible y patriótico la formación de un criterio fijo y cerrado que atienda á cuantas contingencias puedan surgir y determinado á adoptar las más radicales resoluciones, en la inteligencia de que, la soberanía limitada ó intervenida, no es tal soberanía.»

(De *El Tiempo*)

DEL EXTRANJERO

El conflicto anglo-ruso—Actitud de Francia.—Lo que dice el *Times*.—El Príncipe Enrique de Orleans.—Menelick y los franceses.—La absolución del Comandante Estherazy.

No hablan de otra cosa los periódicos europeos que del posible conflicto anglo-ruso, que diplomáticos distinguidos consideran como inevitable. ¿Podrán entenderse aún Inglaterra y Rusia respecto de las esferas de influencia en China, sobre bases semejantes á las que sirvieron para el convenio anglo-ruso, referente á los Pamirs en la frontera de la India? Esto se pregunta todo el mundo, si bien con escasas esperanzas de que se llegue á una franca y cordial inteligencia.

La República francesa se encuentra al lado de Rusia en China y en todas partes, y como es de suponer, espera que su aliada favorezca sus proyectos en la China meridional; proyectos que tienden á contener el desarrollo del comercio inglés de Birmania hacia la China central, por la vía de Yangtse Kiang. Así, pues, las probabilidades de una inteligencia anglo-rusa son por hoy harto menguadas; y por el contrario, la eventualidad de una ruptura entre ambos poderosos imperios se presenta amenazadora en un porvenir próximo. A juicio del *Times*, la Gran Bretaña, empezando por no romper con Rusia, debería por los menos dejar de hacer caso del Gobierno chino y obrar como Alemania y Rusia, adoptando una política de acción, mediante la cual consiguiera proteger los intereses de su comercio, absteniéndose de continuar en Pekín una lucha diplomática que habrá de resultar á la postre del todo estéril.

Algunos periódicos aseguran que Rusia no se encuentra preparada para la lucha con Inglaterra, y que no quiere llevar las cosas hasta ese punto; para marchar adelante aprovéchase exclusivamente de la debilidad y de las vacilaciones del Gobierno inglés. Añaden dichos periódicos que si Inglaterra alzara un poquito la voz, Rusia, como ha sucedido otras veces, retrocedería antes de arriesgarse en una guerra que habría de ser larga y para ambos contendientes costosísima.

***

A bordo del *Oxus* ha llegado á Marsella el Príncipe Enrique Orleans. Este se ha mostrado muy sorprendido de los rumores que corren acerca de la actitud de Menelick. «Podeis, ha dicho el Príncipe á los periodistas, desmentirlos categóricamente. He dejado á Menelick animado de las mejores intenciones respecto á Francia. El percance sobrevenido á Leontieff es puramente fortuito, y si he regresado, es porque necesito algún descanso, pues he enflaquecido bastante desde que partí de Francia. No obstante, me hubiera quedado allí; pero la estación de las lluvias impide por espacio de tres meses largos emprender ninguna operación seria. Allá para Octubre volveré á reunirme con el personal de la expedición, al cual he dejado bajo la guarda y protección del Ras Makonen, que se ha mostrado siempre con nosotros el mejor y más afectuoso de los hombres. Están preparados nuestros planes para volver á emprender en los primeeros días de Noviembre nuestros movimiento de avance, y aliéntanos la esperanza de realizar la empresa que hemos intentado.

El Príncipe Enrique de Orleans salió la misma noche del día de su llegada, en el tren rápido, para París. Ha llegado á Marsella al año, día por día, después de su primera llegada, al regreso de su anterior expedición.

***

Nuestros lectores conocen ya el fallo absolutorio del Comandante Estherazy y su inmediata excarcelación. En efecto; apenas publicado el fallo de la Sala encargada de decidir las competencias, fué puesto el Comandante en libertad. Al salir Estherazy de la cárcel se vió inmediatamente rodeado por gran número de periodistas, que le acosaban á preguntas; el interpelado contestó cortesmente á todas ellas, no obstante su natural deseo de volver cuanto antes á su casa. De las manifestaciones hechas por el Comandante Estherazy, llaman la atención dos cosas: la ira que experimentó cuando tuvo noticia de la querella presentada contra él por M. Cristián Estherazy, y la conducta observada por el Juez de instrucción, M. Bertulus, respecto del procesado.

Según refiere Estherazy, al llegar al despacho del Juez, con el propósito de darle cuantas explicaciones considerara el Magistrado necesarias, fué cogido por los agentes de policía, y M. Bertalus le dijo: «Ya os tengo en mi poder y tardaré algún tiempo en soltaros.»

HUMORADAS

¿ARREPENTIDOS?

Decíamos ayer, que nuestro colega local *La Dinastía*, al acoger en sus columnas el artículo que se atribuye á la pluma del Sr. Silvela, y al decir en sus líneas de encabezamiento que aquellas palabras y que aquellos juícios, todos, sin excepción alguna, eran la fiel expresión del pensamiento de su partido, alcanzaba á cada una de las individualidades que lo forman: y aparte de las consideraciones que ayer se nos ocurrieron sobre tan espontánea declaración, se nos vienen á las mientes muchísimas otras, sin que podamos resistir á la tentación de trasladarlas al papel.

Transcribiamos párrafos muy significativos del artículo de *El Tiempo*, y en el mismo momento recordábamos la historia política de ese partido, tan mal avenida con las doctrinas vaciadas en el artículo citado. Como la historia no es vieja, está latente en nuestra memoria y no la hemos podido olvidar; pero, creyéndola escrita *La Dinastía* con letras delebles, parece como que trata de pasar una esponja por sus páginas, para dejarlas vírgenes de toda mancha y poder escribir de nuevo sobre ellas.

De aquí el título que hemos dado á este trabajo.

¿Arrepentidos?

Todo pudiera ser y, en verdad, que sería motivo de júbilo, porque el arrepentimiento de los grandes pecadores no deja de ser grato y beneficioso para el mundo.

Cristo, derramando en el Calvario su preciosa sangre, redimió á la humanidad entera. ¿Quién sabe si la sangre vertida por la víctima de Santa Agueda habrá sérvido para borrar todos los grandes pecados de ese partido, que acepta, sin distingos ni apreciaciones teorías que nunca practicó?

Pero no basta decirlo; es necesario probarlo con hechos que no dejen lugar á duda respecto al arrepentimiento; es necesario que el pecador haga pública protesta de los pecados que cometió á conciencia, y muestre deseos de sufrir la penitencia consiguiente.

¿Están dispuestos á sufrirla los inspiradores y amigos de *La Dinastía*? ¿Los ha reunido el colega en cónclave para escuchar sus opiniones? ¿Están conformes todos y cada uno de ellos con las prendas soltadas por su órgano en la prensa, cuyo asentimiento con el artículo de *El Tiempo* contrasta muy mucho con sus pasadas teorías y procedimientos?

Ni mixtificación de las elecciones, ni explotación de las concejalías, ni cohechos ni abusos administrativos; en fin, la mejor buena fe política y la honradez más acrisolada en todos los asuntos públicos relacionados con la administración de los pueblos.

Aceptados tales principios por *La Dinastía* y sus amigos, y dispuestos á llevarlos á la práctica sin adulteraciones de ninguna clase, resultaría que sus concejales, sus diputados y demás cargos públicos de libre elección, serían entonces los escogidos por la voluntad del cuerpo electoral, porque la mixtificación la rechazaría el colega y no podría, ni por asomo, alterar la verdadera expresión del voto público.

En este caso quedarían regenerados los Sres. Tagle, Viesca, Arroyo, Girón, Peman, Calderón, Ortiz Mérida y tantos otros como han dado precisamente lugar á que *El Tiempo* haya tenido que escribir ese artículo, si los conceptos, juicios y teorías emitidos en éste, hubiesen caído sobre sus cabezas como lluvia divina del agua redentora del Jordán.

Hay un inconveniente, sin embargo, en el que tienen que pensar *La Dinastía* y sus ilustres amigos.

Y es, que al salir cualquiera de ellos al palenque político, á pesar de todo su arrepentimiento del pasado, puede tropezar con las dudas y recelos de la opinión pública, que le diga con tono irónico:

Eres turco... etc., etc.

EL DE ARGAMASILLA.

SIN POLÍTICA

EL ULTIMO VIAJE

Después de haber escogido sitio en una esquina de un departamento desocupado, y haber colocado en señal de posesión impaciente la maleta y lr manta, bajé al andén y me puse á pasear á todo lo largo del tren, esperando la hora de la partida.

Los viajeros me producen siempre tristeza, aún cuando me dirija hacia sitios á los que me gusta ir para descansar y divertirme. Nada me produce la idea de la muerte como un viaje... los baules abiertos parecen sarcófagos, y el aspecto de las personas que me ayudan á hacer el equipaje, que me parece misterioso, me predispone á las más lúgubres sensaciones. Para distraerme de este estado de ánimo, me pongo á contemplar el vaivén y movimiento de las estaciones, que me parecen inmensas casas de locos.

En una de las vueltas de mi paseo tropecé con un grupo de tres personas, que estaban enfrente de un departamento de tercera. Entre ellos, había una señora anciana, pálida como la cera; estaba vestida de negro y envuelta en un mantón de cachemira, muy usado, que marcaba su espalda encorvada, que movió cuando de tiempo en tiempo tosía.

Un hombre y una mujer la acompañaban; él de aspecto vulgar, y ella de fisonomía dura y seca.

—¡Pobres hijos míos, qué mal me siento!—dijo la anciana con voz doliente

—Eso no es más que aprensión, caprichos... si estais muy bien, y teneis muy buena cara.

—Eso es cierto—díjo la mujer;—siempre te estás quejando.

—Yo no debía marcharme aún—replicó la anciana dando un suspiro, que cortó bruscamente un acceso de tos...—Dios mío, siento que me va á dar algo.

—Pero ¿qué te ha de dar?; ¡si lo tienes es un ligero catarro!

—No, nada; yo no debía marchar aún.. pero os estorbaba... era una carga...

—Eso no, de ningún modo...

—Necesitábais el aire del campo, si no, no os hubiéramos dejado marchar...

—Si siquiera hubiera tomado una taza de caldo... me siento tan débil...

—Tú tienes la culpa—dijo la mujer con enfado;—no estabas lista y podías haber perdido el tren...

—Justo; no quedaba más que el tiempo indispensable...

La anciana gemía, y una lágrima rodó de sus pupilas.

—¡Dios mío!... Dios mío, no sé lo que tengo... me va á dar un vahido...

—Eso no es más que aprensión, mamá.

—Si al menos hubiera tomado un caldo antes de salir.

—Ya lo tomarás en Versalles...

—¡Dios mío!... me va á dar algo... yo me muero en el camino...

—Vamos, mamá, no digas tonterías... sube al vagón... ¡adios!...

—¡Adios, hija mía!...

El yerno le ayudó á subir y la depositó en un rincón como si fuera un fardo.

—¡Adios!

—¡Adios, hijos míos!—y se puso á llorar amargamente.

Esta escena me había conmovido y aumentado mi natural tristeza; quise olvidarla y saqué un libro de mi maleta con objeto de distraerme, pero no pude leer. Entre las líneas del libro me parecía ver la fisonomía moribunda de la anciana y veía también la de sus dos asesinos.

En Versalles paró el tren un cuarto de hora; bajé del coche y la piedad me condujo hacia el vagón en que iba aquella desgraciada. Acababa de darle un desmayo, y una persona caritativa le daba un poco de caldo; en aquel instante le reanimaba el aire.

—¡Gracias, gracias!... ¡ya estoy un poco mejor!...

Y en efecto; sus mejillas se habían coloreado un poco con el reflujo de la sangre, y su mirada parecía más viva.

Volví á mi puesto creyendo que no estaba tan enferma como parecía. ¡Un poco de debilidad y nada más!...

Se hizo de noche y no pensé más en la anciana; me extendí sobre los almohadones; y mecido por el movimiento del tren que marchaba á toda velocidad, me dormí, no despertando hasta que estuvimos en Rennes, término de mi viaje. Atentado á medias por el sueño, seguía maquinalmente al mozo que llevaba la maleta, casi sin darme cuenta de lo que pasaba en torno mío. Veía sombras que iban y venían entre la luz casi mortecina de la estación, cuando de pronto el mozo se detuvo ante un grupo en el que algunas personas gritaban y gesticulaban.

—¿Qué es eso?—pregunté.

—¡Pronto, un médico, un médico!—dijo un viajero.

—¿Ha ocurrido algún accidente?

—No—respondió con aire impasible—es una mujer que ha muerto en el tren... ¡una anciana!...

Logré acercarme al departamento en que había ocurrido la desgracia, y ví el cadáver que entre dos mozos lo conducían... Reconocí el mantón y su rostro pálido, estaba rígida y fría.

—¿Murió de repente ó fué víctima de un atentado?—se preguntaban cerca de mí dos viajeros.

—¡Es un crímen!—dije yo,—un asesinato... un verdadero atentado...

Y en tanto me extremecía de horror, repetí las palabras de los hijos:

—¿Que te ha de suceder, si no es más que un catarro?...

OCTAVIO MIRBEAU.

EFEMÉRIDES

ASESINATO DEL CAPITÁN ALBEROLA

20 de Agosto de 1863

En Agosto de 1863 estalló potente y poderosa la última insurrección dominicana, por la parte de Haití, después de haber vivido Santo Domingo dos años y meses reincorporado á España, reincorporación que se llevó á cabo, no por la fuerza de las armas, sino á petición de los naturales.

Al tener noticia el brigadier Buceta, Comandante general de Cibao, de los tristes sucesos de Guayabín, los primeros que ocurrieron en aquella insurrección, emprendió el regreso á su residencia oficial, Santiago de los Caballeros, con 50 infantes de San Quintín y 17 jinetes de Africa.

A unas cuatro leguas de la mencionada capital vióse atacada la pequeña columna por numerosas fuerzas rebeldes, librándose un combate tan desigual como heróico, terminando los españoles, después de sufrir bastantes bajas, por diseminarse en distintas direcciones para evitar un copo y ver si de esa manera podían librarse de la muerte segura que les esperaba, ocurriendo por tal motivo un hecho que puso de relieve la pundonorosidad y patriotismo de los militares españoles.

Vagando por el monte el capitán de artillería D. Ramón Alberola, el médico de San Quintín Sr. Merino y cuatro soldados de este regimiento, cayeron en una emboscada y fueron desarmados y hechos prisioneros.

Entonces el jefe de los rebeldes, cabecilla Gaspar Polanco, viendo en el mencionado capitán un hombre que podía ser utilísimo á la insurrección, le dijo: «Si quieres salvar la vida y convertir la desdicha que ahora te abruma en gloria y triunfo, vénte con nosotros; serás el General de nuestra artillería».

Alberola quiso castigar tan gran ofensa, pero como se encontraba sin armas apostrofó al rebelde y le dijo que no una vida, sino ciento que tuviera las daría antes que hacer traición á su patria, por lo cual podía darle muerte cuanto antes. Ciego de furor el cabecilla, por la entereza del heróico militar, se arrojó sobre él machete en mano y le quitó la vida. El médico y los cuatro soldados tuvieron la misma suerte que su capitán, por haber seguido igual conducta que este.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

CANTARES

I

A las mujeres que sienten
no ha razón para temerlas;
¡las mujeres de cuidado
sienten mucho y poco piensan!

II

En el fondo de mi alma
he formado un cementerio,
para enterrar mi esperanza
al lado de su recuerdo.

III

Tienes ocasión de verle
y procuras no encontrarle:
¡te digo que no le quieres!

IV

Mira lo que son las cosas:
le negabas una flor
y al mismo tiempo le diste
todo entero el corazón.

V

—Rézame todos los días—
dijo mi madre al morir;
¡sólo un día no he rezado!
¡la mañana en que te ví!

VI

No me pidas más cantares,
los cantares que se sienten
esos del alma no salen.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grande
LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en
y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto quede asignado al departamento del Ferrol, el maquinista mayor de primera D. Valero Leyva.

Se ha conseguido dos meses de licencia al maquinista mayor de segunda, D. Manuel de Arcos.

Ha sido destinado al *Numancia* el maquinista mayor de primera D. Luis Serra.

Se ha concedido el retiro, por inútil, al músico contratado D. Manuel Vigo Castro, que sirve en Ferrol.

Se ha concedido la excedencia con los cuatro quintos de su sueldo, al capitán de infantería de Marina D. Justo Pérez González.

Al soldado de infantería de Marina Miguel Martínez Ballester, se le ha concedido la cruz del Mérito Militar con 7'50 pesetas mensuales.

Ha fallecido el segundo condestable D. Juan Escandón de Aguilar.

Se ha concedido el retiro definitivo al auxiliar primero de oficinas D. Diego Rodríguez de Ecero, y al escribiente de primera D. Manuel Fernández.

Se ha concedido el retiro por edad reglamentaria con el haber provisional de 10.000 pesetas, anuales, al coronel de artillería D. Alfredo de los Reyes López.

Idem con el haber provisional de 7.200 pesetas anuales al capitán de navío D. Joaquín Micon.

Han sido propuestos para el ascenso, el primero contramaestre D. Florencio Sánchez Hermida, y el cabo de mar Ramón Conceiro Pita; á tercero el cabo de mar José Rivera Mosquera, á segundo Marcelino Montoto del Pío, á tercero los cabos de mar Antonio Cerviño Acea y Leonardo Novo Vázquez.

Ha sido desestimada una instancia de 19 fogoneros licenciados en súplica de que se les admita en la Armada para formar una brigada en el Arsenal de Cartagena.

Se ha dispuesto sea reconocido el primer condestable D. Emilio Carballeira, y si se encuentra inútil, sea relevado de su destino en la fábrica de Sta. Bárbara.

Se ha dispuesto se considere ingresado en el cuerpo desde el 29 de Octubre del 95, el primer maquinista de la Armada D. Matías Cobos.

Ha sido desestimada una instancia de escribiente delineador D. Vicente Galindo solicitando ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y carabineros.

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad á beneficio de las Escuelas Católicas:

Excmo. Ayuntamiento, un par magníficos tíbores japoneses.

Sra. D.ª Petra Escribano, Viuda de G.ª de Villaescusa, un par floreros de cristal.

Sra D.ª María G.ª Villaescusa de Nieto, un jarro de cristal.

Excma. Sra. D.ª Inés del Pozo de Santaló, dos macetas de porcelana; dos floreros de majólica y una batea japonesa.

Sras. Torres hermanas, (El Modelo Aranda 5) un sombrero de niña y cuatro capillos.

Sr. D. Julián Rosende, un espejo de tres lunas y un centrito de biscuit.

Sr. D. Jssé E. Rosende y señora, un estuche con un cuchillo para queso y otro para manteca con cabo de plata.

Sr. D. Antonio Martínez de Pinillos y Señora, un mueble de bambú y porcelana.

Sr. D. Manuel Blázquez y señora, una pila para agua bendita de bronce y peluche.

Sra. D.ª Dolores Aramburu, Viuda de Nicolau, una quesera de cristal y un neceser en forma de zapato.

Sr. D. Adolfo G.ª Cabezas y Señora, un par candelabros.

Sra. D.ª Rafaela Campana Viuda de Murillo, un plato para colgar.

Sra. D.ª Pilar Alvarez Campana, un devocionario.

Sr. D. Manuel Silóniz y Rancés, una imágen de San Juan Bautista.

Srtas. de Lavaggi, un centro de cristal tallado; una bombonera y dos carteritas de pared.

Sra. D.ª Javiera Pacheco de Abarzuza, una imágen de San Vicente de Paul.

Sra. D.ª Sofía de la Cruz de Folache, dos cuadros.

Sra. D.ª María Rábago Viuda de Varela, un abanico de baraja.

Srta. D.ª Demetria Rábago, una caja de cristal.

Unas bienhechoras, un sujeta papel.

Sras. de Jaureguí, un centro de cristal y una pila.

Srta. D.ª Ana Viya, un plato para centro; dos cuadros y dos tablitas pintadas.

Sra. Marquesa de Fiel Pérez-Calixto, un billete de 25 pesetas.

EL COMERCIO CON CUBA Y FILIPINAS

REANUDACIÓN DE SERVICIOS MARÍTIMOS

La Compañía Trasatlántica tiene ya adoptadas las disposiciones necesarias para reanudar, dentro de pocos días, el servicio de correos entre España, las Antillas y Filipinas.

A fines de mes zarpará de Barcelona, con rumbo á Manila, uno de los vapores de la Compañía, en el cual podrá salir toda la correspondencia detenida durante toda la guerra y la que de aquí á entonces se deposite en las administraciones.

El cuadro de servicio está casi ultimado y prevenido el material necesario.

La casa Pinillos restablece también su servicio para las Antillas y el día 30 saldrá de Cádiz el *Conde Wifredo* con gran cargamento para Cuba.

De Barcelona dicen que los navieros todos están alistando nuevamente sus buques para reanudar las relaciones con las Antillas y Filipinas.

La casa Prat y Compañía admite ya carga para el *Miguel Gallart*, que va á Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Las casas Tintoré y Compañía, Serra y Font, no habían interrumpido el servicio á pesar de la guerra.

El comercio y los productores de Barcelona se disponen á enviar grandes partidas de géneros á Filipinas.

DESDE SANLÚCAR

Sr. Director:

Alejado hace algún tiempo, por circunstancias excepcionales, de las luchas periodísticas, muéveme á enristrar nuevamense la pluma, la narración de hechos verdaderamente escandalosos que vienen ocurriendo en esta ciudad de los Guzmanes, con harta frecuencia y en menoscabo y perjuicio de sus más sagrados intereses.

Si esta población con verdadero espíritu de imparcialidad está conceptuada como una de las más ricas de la provincia, de puro sabido tenemos olvidado ya que desde la última etapa conservadora, las personalidades que han ocupado la Alcaldía han contribuído con sus desaciertos y egoistas aspiraciones á nuestra más completa ruina.

Pero como si esto no fuera bastante, durante un espacio de tiempo de tres meses, ocurrieron el año próximo pasado una serie de crímenes horrendos que llenaron de consternación á este tranquilo vecindario, que en su mayoría quedaron impunes por no ser habidos los delincuentes.

Y como está visto y probado, que la vida tranquila y honrada es aquí poco menos que imposible, en la pasada semana se han llevado á cabo tres robos de alguna importancia con inaudito descaro, uno de ellos casi enfrente del edificio donde está situado el Juzgado de primera instancia, en la calle Coliseo casa del notario D. José M.ª Castillo Villen, que según se dice se llevaron los ladrones, mil pesetas en piezas de cinco pesetas; mil seiscientos ochenta reales en oro en varias onzas y monedas de veintiuno y cuartillo; doce cubiertos de plata; un reloj de oro; un pagaré de dos mil pesetas y en alhajas de su uso se calculan unas mil pesetas.

Otro, al Sr. Moreno, rico vinatero de esta población, consistente segun rumor público en doscientas cincuenta pesetas, cuyo casa domicilio está enclavada junto al Ayuntamiento y por último, en el nuevo Círculo frente al domicilio del Sr. Juez de primera instancia y en la calle Ancha primera vía de la población, que providencialmente los cacos no dieron con el efectivo que guardaba el conserge.

Juzguen los lectores de EL RENACIMIENTO cual será el estado de ánimo de la población, cuando hechos semejantes ocurren en las primeras y principales vías de esta ciudad y como siempre los autores no han sido habidos.

Luego se dirá que en Sanlúcar no hay policía, ni guardias civiles.

En política vamos *mejorando* cada día más.

Se declararon nulas las elecciones y el día 28 serán elegidos los nuevos ediles.

Entre ellos se cuenta el Sr. D. Vicente Romero Villarreal exjefe de los silvelistas, que convencido de que con los que le ayudaron á subir no iba á la Alcaldía con la precipitación deseada, se declara por sí y ante sí JEFE de las fuerzas conservadoras y D. Antonio Camacho por no proporcionarle un disgusto perjudicial para su delicada salud, parece que ha sancionado su candidatura.

Ahora, mi querido amigo Roberto Bueno director de *El Cocinero*, puede *remesarle* unos números del ilustrado semanario con la biografía del nuevo concejal.

Se indica para ocupar la Alcaldía, al Sr. D. Francisco Fernández Albarrán, Comandante de carabineros retirado.

El Corresponsal.

18 Agosto 1898.

SEMBLANZAS FEMENILES

Angeles Fernández Almeyda

Tiene su voz tal encanto
y su donosura es tanta,
que hay que convenir conmigo
en que tan solo en España,
por privilegio exclusivo,
existen flores que cantan.

* * *

Dolores y Purita Casaux

Dolores, delicada
bellísima criatura,
sirena encantadora
del lago del Amor;
Purita, indiscutible
valiosa miniatura,
un beso de la aurora,
una entreabierta flor.

HAMARO.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Robo con escalo

Anoche se cometió un robo con escalo, en la casa número 5 de la calle Rodrigo Caro, valiéndose los autores, de varias herramientas de albañilería.

Dícese que dicha casa se encuentra vacía, y que ayer se presentó al encargado de enseñar aquella, un sujeto muy mal vestido, deseando quedarse con el piso principal, allanándose á cuantas condiciones le impuso el propietario.

Ayer se presentó en la precitada casa un albañil mandado por el mencionado sujeto, para hacer un reparo, y á las once de la noche, fué á recogerse el encargado de vigilarla, D. Eduardo Campos, hijo de un sastre, que habita en la calle Borceguinería, y al entrar en la finca, sintió ruido, dando conocimiento á la autoridad.

Personado el Juzgado y varios agentes de la policía, ordena aquél, el reconocimiento en el piso, notándose fracturada una cómoda y varios muebles, echándose de menos ropas y alhajas.

Los ladrones no han sido detenidos, pero se cree que muy pronto caerán en poder de la autoridad.

El crímen de Gelves

Anoche fué detenido en esta ciudad, por la Guardia civil, el autor del crímen cometido há varios días en el vecino pueblo de Gelves, Mariano Vaquero, que desde el momento en que cometió aquél burló la acción de la justicia, viniéndose á esta ciudad.

El Vaquero ha ingresado hoy en la Cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Un niño ahogado

En el vecino pueblo de Coria del Río, un niño de diez años, tuvo la desgracia, ayer tarde de caerse al pozo de la dehesa del «Rey,» término de dicha villa.

A los gritos dados por varias personas, acudió el padre, arrojándose al pozo sin conseguir sacar á la criatura.

Un sujeto hizo lo propio que el padre, sacando al niño sin vida.

El Juzgado municipal se personó en el lugar de la desgracia, ordenando fuése trasladado á Coria del Río, para proceder á la autopsia.

Son muchas las familias de esta localidad, que han marchado á Chipiona á pasar la temporada de verano, recordando entre otras á las distinguidas señoritas, de Gutiérrez Mensaque, de Maurique, D. Jacobo Sánchez Bocanegra y familia, Sres. Grimarets, de Pino y Sordá, Serra, Pikman (D. Guillermo) y otros.

Un robo

En una taberna del Baratillo, penetraron esta mañana unos *cacos*, llevándose todo el dinero que se hallaba en el cajón del mostrador.

Cuando el dependiente notó la falta del metálico, dió conocimiento de lo ocurrido al Juzgado, personándose éste en el establecimiento, practicando las primeras diligencias, y deteniendo á un sujeto, que se supone sea el autor del robo.

REAL.

Sevilla 19 Agosto 1898.

LA ESCUADRA DE CÁMARA

Esta tarde, entre cuatro y cinco, zarparán de nuestra bahía para los puertos del Norte señalados para el desembarco de las tropas de Cuba, que regresan ahora á la Península, todos los buques de guerra que se encuentran en nuestro puerto y forman la escuadra del almirante Cámara, á la que se agregan ahora el *Alfonso XIII* y la *Vitoria*.

Este último buque continúa hoy en el Arsenal de la Carraca y vendrá á bahía esta tarde, á la hora señalada para la salida de los buques.

De estos, salieron anoche los cruceros auxiliares *Rápido* y *Patriota*, y hoy lo efectuarán los siguientes:

Acorazados, *Pelayo* y *Carlos V*.
Cruceros, *Alfonso XIII* y *Vitoria*.
Destroyers. *Andaz* y *Osado*, siendo posible que marche también el *Proserpina*, que continúa en el Arsenal y vendrá en tal caso á bahía con la *Vitoria* y el aviso *Giralda*.

Después de la marcha de la escuadra, quedará en Cádiz únicamente el crucero auxiliar *Meteoro*, que, según se dice, saldrá para Canarias el lunes próximo.

Los buques que zarparán hoy, han sido despachados por Sanidad para la mar, según se efectúa siempre, cuando se trata de buque ne guerra.

La última Encíclica de León XIII

La Encíclica que acaba de publicar León XIII, dirigida á los Obispos, al clero y al pueblo de Italia, es digna de llamar la atención de todos los católicos por las enseñanzas que encierra, expuestas con gran moderación en la forma y con la gravedad que suele resplandecer siempre en los documentos pontificíos, más, al propio tiempo, con grandísima energía en el fondo.

Sabido es que el Gobierno italiano, presidido por el Marqués de Rudini, al reprimir con mano dura, en Mayo último, los desórdenes promovidos por los socialistas en Milán y en otros puntos de Italia, aprovechó la ocasión para medir por el mismo rasero á los católicos, y encarceló y condenó á presidir á periodistas católicos, proscribió *comités* parroquiales y diocesanos, disolvió las Juntas de Congresos católicos, y paralizó las mismae instituciones que tenían por objeto el aumento de la piedad de los fieles y la beneficencia pública y privada, considerando á los católicos como perturbadores del orden, y haciendo recaer sobre sus cabezas las culpas de anarquistas y socialistas. A lo cual responde el Papa, proclamando á la faz del mundo entero que él ha sido quien ha dado impulso á los grandes trabajos llevados á cabo en estos últimos tiempos por los católicos italianos, y él mismo se complace en recordar los saludables frutos de aquellos trabajos, y cita las cajas rurales, las cocinas económicas, los Círculos de recreo para los días festivos, las obras catequisticas, la asistencia de los enfermos, la tutela de las viudas y de los huérfanos y tantas otras instituciones de caridad y beneficencias,

Luego afirma León XIII que los católicos italianos, para realizar esto, nada tuvieron que ocultar, y se mostraron siempre á la luz del dia, sin apartarse un ápice del terreno legal. No obstante, fueron castigados por mostrarse devoto á la Iglesia y á la Santa Sede, á pesar de ser tan contrarios sus principios á los que engendraron los desórdenes de Milán. Más de esta suerte, dice León XIII, quedaron por el suelo los principios de justicia y las mismas leyes vigentes, y se ofendió á la misma persona del Papa. Además, la supresión de muchas de las mencionadas Asociaciones aumentará la miseria moral y material de Italia, y avivará el conflicto religioso.

Los católicos italianos, añade, lejos de ser conspiradores, rinden el tributo debido á los poderes públicos, y son los más sólidos sostenedores del orden, si bien no pueden prescindir de lo que quiere el Papa, ni por consiguiente contribuir al sostenimiento del actual orden de cosas, limitando su acción dentro del campo social y religioso,

León XIII deduce de las prevenciones contra los católicos la poca eficacia de las seguridades dadas por los poderes públicos acerca de la libertad é independencia del ministerio apostólico, y pregunta qué clase de libertad es la suya, cuando cualquier incidente puede servir de pretexto al Gobierno italiano, para ir todavía más allá en el camino de las violencias y las arbitrariedades.

Esta razonada Encíclica ha producido honda impresión en Italia. El *Corriere di Napoli* dice que «es acaso, por su carácter especial, el documento más grave que ha salido de la Curia Romana en estos últimos años.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 19, 3'40 tarde

Ayudante de Campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del Gobernador militar de Ferrol, el capitán de Infantería de Marina D. Nicasio de Castro.

Mando de buque

Se indica para el mando de la corbeta Villa de Bilbao el teniente de navío don Angel Vereto.

Sospechas fundadas

Dicen de Washington que Mac-Kinley se aprovechará de la rendición de Manila, en beneficio de los Estados Unidos, exijiendo al formalizar las condiciones de paz, la isla de Luzón y quizás todo el archipiélago filipino.

Ascensos y amortizaciones

Por fallecimiento del capitán de navío D. Fernando Villamil, ascienden el capitán de fragata D. Federico Pintó y el teniente de navío de primera D. Manuel Quevedo, amortizándose las demás vacantes.

Madrid 19, 4'15 mañana.

El verano de la Córte

En el Ministerio de Estado me han facilitado una nota oficiosa, donde se niega terminantemente que la Córte se ausente de Madrid por ahora, pues S. M. en vista de las circunstancias por que el país atraviesa, no piensa salir para ninguna parte.

Rebeldes y yankis.—Malos síntomas.

En Santiago hay alguna excitación entre los cubanos por haber dado muerte á uno de ellos un centinela yanki.

Parece que ha sido descubierta una conspiración en que se preparaba la toma de Santiago por los insurrectos, tan pronto como hubiera embarcado el general Shafter.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 20, 9'25 mañana.

El Covadonga

Noticias de Washington dicen, que zarpó del puerto de Santiago de Cuba el trasatlántico *Covadonga*, conduciendo dos mil ciento cuarenta y ocho soldados, 109 oficiales y 89 mujeres y niños,

Lo que dice el general Blanco.— Hechos vandálicos de los insurrectos.—Lo que exige España.

Con motivo de comunicaciones recibidas por el Gobierno, del general Blanco, en que manifiesta que los insurrectos siguen robando, vejando y molestando á loo españoles, créese que España exigirá del gobierno de los Estados Unidos la promesa de obligarles, á que respeten la suspensión de hostilidades.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.
El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

La Junta insurrecta.—Sus pretensiones.

Según telegramas recibidos, la Junta insurrecta trasladóse á Washington con el objeto de conferenciar con aquel Gobierno.

Solicitarán de éste, reforme radicalmente la administración de Santiago, quitándola todo carácter militar.

Madrid 20, 10'30 mañana.

Los insurrectos sitiando á Holguín.---En las inmediaciones de Santiago.---- Amagando á la capital.

Por las últimas noticias recibidas, se sabe que un emisario enviado por el general Luque hizo saber al general Shapter que siete mil insurrectos al mando de Calixto García continúan sitiando á Holguín.

El cabecilla Castillo con seis mil rebeldes acampan en las inmediaciones de Santiago de Cuba amenazando atacar la ciudad.

Relevo del capitán general de Canarias.-Autorización al Ministro de la Guerra.-- Blanco insiste en su dimisión.

El gobierno ha acordado el relevo del general Montero, de la Capitanía General de Canarias.

Ha autorizado al Ministro de la Guerra para que nombre á quien ha de sucederle en el mando.

Insistése en que el general Blanco reiteró ayer su dimisión al gobierno.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con premios mayores los números siguientes:

11.920, con 130.000 pesetas, en Valencia.

23.883 con 50.000 pesetas.

13.105 con 20.000 pesetas.

Con 4.000 pesetas

17.437, 20.616, 11.443, 2743, 5.653, 1.677, 11.860, 23.284, 11.380, 22.088

LA POLÍTICA DEL DÍA

Reunióse hoy la Comisión provincial despachando asuntos de trámite y por tanto de escaso interés.

El diputado Sr. Rubio Argüelles, leyó el proyecto de Reglamento del Cuerpo facultativo de la beneficencia provincial, Reglamento que al decir de los que lo conocen, está correctamente redactado y en él se atiende á todo lo que con dicho Cuerpo se relaciona para la mejor asistencia de los asilados en los distintos establecimientos que sostiene la provincia.

El Reglamento ha quedado sobre la mesa para que pueda ser estudiado y discutido por la Comisión y el Sr. Rubio Argüelles ha recibido muchas felicitaciones por su obra.

***

En la Caja provincial ingresaron hoy: 18.000 pesetas del Ayuntamiento de Cádiz, y 500 del de Grazalema.

Se libraron 16,400 pesetas al abastecedor de los establecimientos por la última decena de Julio y primera de Agosto.

***

Han empezado las conferencias del jefe de los liberales con los prohombres del partido llamado conservador para resolver en acuerdo de compadres el *árduo* problema de las elecciones provinciales.

Será una farsa más que presenciaremos y que presenciará el país como nosotros con la mayor indiferencia.

***

Hoy habrá tomado posesión del Decanato de la Facultad de Medicina el catedrático y díputado provincial Sr. Rubio Argüelles.

Este nombramiento como el de Rector de la Universidad de Sevilla, como el de Director del Instituto de Cadiz y otros por el estilo, viene á probar que el caciquismo ha invadido también la esfera científica y que lo que antes era inamovible y respetado por las influencias políticas se convierte ahora en una prebenda mas de que puede disponer á su antojo cualquier influyente personaje.

No combatimos el nombramiento para el Decanato porque sea el Sr. Rubio Argüelles ó el Sr. Meléndez el que ejerza ese importante cargo pues á ambos señores los consideramos con méritos para ello.

Mas no podemos dejar de consignar nuestra protesta contra esos entes que colocan al profesorado y á la Dirección de los centros docentes bajo las garras de cualquier cacique político, y que recuerdan por los escandalosos los odiosos tiempos del polaquismo en España.

***

Conferenció hoy con los Sres. Gobernador y Presidente de la Diputación el ex alcalde de Puerto Real Sr. Pérez Barnecha.

***

Ha salido en el *express* de hoy para Liérganes y Bruselas donde se propone visitar á D. Cárlos de Borbón el señor D. Francisco Lavín entusiasta partidario del pretendiente.

No conocemos aún el acuerdo definitivo que tomará el Ayuntamiento, en vista de la anulación por la Delegación de Hacienda de la cuarta subasta de Consumos.

Dado el despilfarro administrativo actual y las faltas repetidas á la ley que en dicha corporación se observan, era evidente esa determinación del Sr. Delegado de Hacienda.

Como quiera que no nos gusta hacer cargos infundados, y aunque no tenemos hecho todavía un detenido estudio del actual é importante asunto de que se trata, salta á nuestra vista, como á la de toda la opinión pública, el porqué una vez que el antiguo contratista terminó su compromiso tomando en arriendo dicho impuesto to otro nuevo asentista, ¿cómo no se hizo el correspondiente aforo ni se llenaron los demás requisitos legales de todo contrato de esta índole, entre los cuales, á nuestro entender, estaba el de administrar la citada renta de Consumos el mismo Ayuntamiento en el lapso de tiempo que medió entre el contrato terminado y el nuevo que se llevó á cabo, y no dejar dicha administración al contratista saliente, como se hizo?

No bastan al actual Ayuntamiento liberal los grandes é ilegales errores y despilfarros que ha llevado á cabo durante su gestión, siguiendo la funesta política de siempre, en Cádiz, cuya cultura corre peligro de perderse en absoluto, si se siguen convirtiendo en lodazales sus calles y paseos, como la de la Aduana y Parque de Salud, y descuidando la mayor parte de los preferentes servicios públicos de higiene, alumbrado y otros; sino que también por falta de orientación propia y de energía moral, pone en peligro los ingresos del Municipio, pudiendo crear de este modo un conflicto para el pueblo, y una responsabilidad gravísima para sus actuales administradores.

NOTAS DEL DIA

A las once de la mañana de hoy, le ha sido entregada al Excmo. Sr. Duque de Nájera, la notable exposición que dirige el pueblo de Cádiz á S. M. la Reina Regente, en súplica de que sea presentado á S. S. para la Sede episcopal de esta Diócesis, al ilustre hijo de esta ciudad excelentísimo Sr. D. José María Rancés y Villanueva, Obispo de Dora y Prior de las Ordenes militares.

Dicha exposición le será entregada á S. M. por nuestra dignísima autoridad militar, que sale hoy para la Corte, y va suscrita por los diferentes Centros oficiales, Corporaciones y prensa de la capital.

Llama la atención su preciosa cubierta de piel de Australia, en la que campean las armas de España, en oro, y en la que se revela el buen gusto tradicional de nuestro pueblo.

Las demás firmas que no figuran en la exposición, son las del vecindario en general, que siguen recogiéndose en estos días.

—

Lo inauguración de la rifa á beneficio de las Escuelas Católicas, organizada como todos los años por las Sras. Concepcionistas, tendrá lugar mañana en la plaza de San Antonio, donde se encuentra instalada la caseta.

Se están recibiendo regalos de buen gusto y valor.

El pueblo de Cádiz ha de responder como siempre, (estamos seguros de ello) *con* su proverbial caridad, contribuyendo con su óbolo, á obra de tan prácticos y benéficos resultados.

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche, dejará oír su autorizada palabra el R. P. Catalá, en el Centro Católico de Obreros, pronunciando un discurso preliminar sociológico, referente á la rehabilitación moral de España, cuyo tema se propone desarrollar el elocuente misionero en la conferencia que ha de dar el último domingo del presente mes, en el local del referido Centro.

Regresaron de Puerto Real nuestros distinguidos amigos los Sres. de Loventál.

En el *express* han salido esta tarde para Madrid los Excmos. Sres. Duques de Nájera.

Fueron despedidos en la estación, por los señores general Castillejos, su ayudante Sr. Jáime, ayudantes del Sr. Duque de Nájera Sres. Ruano y Carranza, mayor de plaza D. Carlos del Barco, teniente coronel de artillería Sr. Mena, de infantería Sr. Albendea, presidente de la Audiencia Sr. Pérez Torres, magistrado Sr. Ortega Morejón, diputado á cortes D. Rafael de la Viesca, capitán de puerto D. Enrique Santaló, almirante de la escuadra general Cámara, jefe de Estado mayor Sr. Marenco, D. José Aramburu é Inda, D. Ignacio Beyens y otras varias distinguidas personas.

El Sr. Duque de Nájera, nuestro digno Gobernador militar, regresará á Cádiz después de dejar en Madrid á su señora esposa.

En el tren mixto llegó hoy á Cádiz, el Alcalde de Algodonales D. Gaspar Merencio, con su familia.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. María de la Concepción de Vilchez Chell, para el ilustrado médico primero de Sanidad militar, que presta sus servicios en el batallón de Artillería de esta plaza, nuestro distinguido amigo D. José Prieto y Muñoz.

La boda tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo.

GACETILLAS

Omisión.—En la notable poesía original de nuestro distinguido amigo don José Ortega Morejón, que tuvimos el gusto de publicar ayer, se cometió un lamentable error de caja, suprimiendo un verso á una de sus quintillas, que subsanamos con mucho gusto, hoy, reproduciéndola integra, y es como sigue:

Dice Antonio... «no se qué»,
Currilla escupe á la reja
Que abandonada se vé,
Y lentamente se aleja,
Y Antonio prosigue en pié.

Baile.—Se ha pedido permiso para dar un baile familiar en el Circo Teatro el próximo domingo 21 del corriente.

Sucesos en la provincia.—Por fuerza de la benémerita del puerto de Tarifa fué detenido en la carretera de Algeciras el joven desertor del Colegio de Infantería de Marina, de San Fernando, D. David Queipo Fernández.

—La de Trebujena detuvo al vecino de dicha villa Angel Arana *Torito*, como presunto autor del incendio de los rastrojos de un rancho de aquel término, propiedad de Ramón Ruiz Caro.

Marinos prisioneros.—El miércoles llegaron á Gibraltar en el vapor francés *Britannia* procedentes de New-York 16 marinos españoles que estuvieron presos en los Estados Unidos.

Seguidamente marcharon en el vapor *Enrique* á Algeciras.

Esta tarde son esperados en Cádiz en el vapor *Mogodor*.

A pruebas.—Hoy saldrá á efectuarlas, después de las reparaciones que ha sufrido en sus máquinas, en el Dique de la Compañía Trasatlántica, con motivo de las averías que trajo, el vapor ruso que entró en nuestro puerto hace algún tiempo, remolcado por otro francés y de cuyo accidente marítimo dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Sucesos locales.—En la prevención civil han ingresado hoy, 15 mendigos, que carecían de la competente licencia.

Corrida patriótica.—Es posible que la novillada que organizaba la Junta Auxiliar patriótica con destino á la Suscripción Nacional se verique á beneficio de los soldados repatriados.

De darse la corrida será después que se verifique la de los Caballeros Hospitarios.

Armas.—De San Sebastián remiten á Jerez, á la consignación de D. Francisco Jiménez, 6 escopetas de salón y revólver.

Del mismo punto á Jimena á la consignación de D. Francisco Marín 18 escopetas 2 tercerolas y 6 revólver.

Retrasos de Trenes.—La Comisión provincial ha informado al Gobernador que procede imponer á la Compañía del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras 1.000 pesetas de multa por cada uno de los retrasos sufridos por los trenes de dicha Compañía en los dias 4 y 30 del mes de Mayo último.

Tren detenido.—El Jefe de la estación de «Las Tablas» (Sanlúcar) telegrafió hoy al Gobernador participando que á consecuencia de la rotura de su máquina se había detenido el tren de Jerez en el Kilómetro 10-700 y que había pedido una máquina de reserva.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 20.—San Bernardo, abad, doctor y franciscano.

Domingo 21.—San Joaquin. padre de Nuestra Señora.

JUBILEO

Dias 20, 21 y 22.—En la iglesia de San Francisco, por la fiesta del Sagrado Corazón de María.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20. Domingo: Adoración, turno Domínicas.

—

La V. O. T. de penitencia de Nuestro Santísimo padre San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo, día 21 del corriente, con misa y comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión claustral.

***

Día 20 Agosto

San Bernardo, abad y fundador

Fué San Bernardo un portento de milagros y santidad.

Queridísimo hijo de María Santísima y luz del mundo cristiano, fué uno de los mayores santos de la iglesia de Francia.

Estudió religión y eligió la reforma del Cister retirándose al desierto de Claraval.

De San Bernardo son las palabras de la *Salve* cuando rezamos:

—¡Oh clemente! ¡Oh piadosa! ¡Oh misericordiosa!

Prestó sus consejos á Inocencio III, contra el cisma del antipapa Anacleto, y le socorrió en los concilios de Clermont y de Tampes. Después de una vida de trabajos y sacrificios en bien de la iglesia, vino á morir en Claraval.

Sus últimos suspiros fueron actos de amor á Dios y á María Santísima á quien invocó al espirar, el día 20 de Agosto de 1153.

Alejandro III, le canonizó solemnemente.

ELISABET.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Servicio para mañana.—Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón Hospital y provisiones 2.° Capitán de Artillería Vigilancia, primera y segunda zona Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 20 —

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 43 de la mañana.
Primera baja, á las 9 y 59 de la mañana.
Primera alta, á las 3 y 58 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 15 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'21 y pónese á las 6'45.
Luna: sale á las 8'19 m.; pónese á las 7'58 m.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 26 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. —El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el martes 23 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

Última hora

Madrid 20, 3 tarde.

El entierro de Xiquena.--- Reunión de Ministros en la Capitanía general.

El entierro del Conde de Xiquena ha revestido gran solemnidad asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Concurrió el gobierno presidido por el Sr. Sagasta.

Después de verificado el sepelio, se reunieron en la Capitanía general, Sagasta, Correa, Romero Girón y Groizard, conferenciando sobre el texto de unos cablegramas recibidos de los generales Blanco y Macías.

De Cuba.--Muerte de un cabecilla.

El general Blanco comunica haber habido un pequeño encuentro en Matanzas entre nuestras tropas y los insurrectos, muriendo el cabecilla Machado.

El general Macías ha propuesto para formar parte de la comisión de evacuación de la Isla, á los generales Ortega y Vallarino y al Auditor de Guerra.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Sevilla 12-8-98.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá, de Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Lunes 22 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 828.

Coincidencias

Nuestro colega *El Dia*, comenta el artículo publicado por *El Correo* en su número del día 18, encontrando muy expresivas y significativas sus declaraciones.

Dice que el Sr. Sagasta, de quien recibe instrucciones íntimas el periódico vespertino, piensa, ni más ni menos, como piensa el Sr. Silvela y como pensamos todos los que nos ocupamos directa ó indirectamente de la cosa pública.

No existe opinión; sus latidos son tan excesivamente débiles que el cuerpo nacional, antes que cuerpo vivo parece cuerpo inanimado.

Asistió el país á la representación del drama trágico de la guerra, casi con indiferencia.

Ha visto las negociaciones preliminares de la paz con la república americana, como si se tratara de cosas ó hechos que nada le importasen.

Ni ha proferido una queja, ni se ha permitido indignarse en explosiones de desahogo y de despecho.

Sabe perfectamente que ha comenzado á liquidarse su imperio colonial, que va á ser lanzado de las Indias occidentales de una manera despiadada é inicua, y ni tan siquiera siente los dolores de la tremenda cuanto bárbara operación.

Lo mismo le da conservar las posesiones de las Antillas que no conservarlas; ceder que no ceder el dominio del Archipiélago magallánico.

Hay más; si en medio de esta atonía general se levanta alguna voz, no es ciertamente de protesta enérgica y viril, sino de liquidación total de cuentas con todo lo que huele á colonias, y que la liquidación se verifique cuanto antes.

Y, sin embargo, esa inercia que notamos en todos los organismos sociales, sin excluir á ninguno, es la secuela natural y lógica de una larga serie de imprevisiones y convencionalismos; de una administración inmoral y descuidada que arranca de muy lejos; de un caciquismo prehistórico en política, apadrinado en las altas esferas, que ha concluído por atrofiar y embrutecer á nuestro pueblo, reduciéndolo á la condición de esclavo inconsciente, exento de razón y de juício propios.

Una nación, un país, que no tiene ideales está llamado á consumir sin fruto su existencia, como la consume el individuo que, desilusionado, sin fe en el porvenir, sin ambiciones nobles que realizar, se entrega, hastiado de la vida, en brazos de la fatalidad.

Estudiar estos fenómenos psicológicos es deber rudimentario de las clases llamadas directoras, de la prensa, de la tribuna, del Parlamento; aplicar remedios eficaces, obligación ineludible de los hombres de Estado que llegan á empuñar las riendas del Gobierno.

Aquello de que cada país tiene el Gobierno que se merece, es una gran mentira. Invertidos los términos será una gran verdad.

Los pueblos son como los niños: de maestros ignorantes ó malvados, no pueden esperarse discípulos sabios y prudentes; un país mal gobernado, cuando el capricho es ley y la ley instrumento de injusticias, no puede fundar nunca ciudadanos capaces de dirigir un día con acierto sus propios asuntos.

¿Qué se ha hecho desde las alturas del Gobierno, que es desde donde deben verse más claras estas cosas, para que haya país y para que haya opinión?

Hasta ahora absolutamente nada ó menos que nada, puesto que se ha procurado extenuar al primero con exacciones siempre crecientes, y adormecer á la segunda divorciándola de la verdad, aun en los problemas más interesantes á la totalidad de la nación.

Por el momento, de esas mismas declaraciones que proceden de arriba, surge una esperanza consoladora.

Apreciada la extensión del mal por quienes pueden aplicar el remedio, quizá todavía sea posible que el país y la opinión renazcan de sus propias cenizas.

El Correo, es órgano del actual presidente del Consejo; *El Tiempo*, que ya días atrás anticipó el mismo criterio, lo es de quien, con legítimos títulos, está llamado á ocupar aquel puesto.

HUMORADAS

¡IMPENITENTES!

> ¿Hasta cuándo ¡oh varones ilustres! no saciareis vuestra voracidad ni corregireis vuestros vicios?
> «(Heliogábalo: Salmo IV, de la Biblia en pasta.)»

¡Los fusionistas gaditanos!

Estos, ni se arrepienten ni se enmiendan.

Para el pecado de origen que tienen sobre sí, no basta toda el agua del Jordán.

Entre los elementos vivos y fuerzas activas de la política gaditana, los fusionistas son impenitentes.

¡Váyanle ustedes con salmos, textos bíblicos y otras zarandajas, que no sean las bodas de Camacho ó el festín de Baltasar, á los dignos discípulos del caciquismo, cuyo Corán es el gran libro de donde han sacado todas sus enseñanzas!

¡Oh, ilustres varones, que militais en las filas liberales! ¿Qué sería de vosotros si siguiérais las moralizadoras máximas que la opinión reclama, para que el nombre de nuestra nación no desaparezca del mapa?

¡Oh, varones insignes del fusionismo! ¿Qué entendeis vosotros de legalidades eleclorales, cuando, sin temor á responsabilidades, atropellais la legalidad administrativa y llevais aparejados todos nuestros actos con el cohecho y el abuso?

¿Qué entendeis vosotros de la necesidad imperiosa de cambios de sistema ni de respetos á la voluntad de vuestros representados, ni de Códigos ni leyes que, para vosotros, no existen más que en la mente del legislador?

No podeis admitir teorías de regeneración, porque, el aceptarlas, significaría vuestra muerte política y vuestra desaparición de la vida pública.

¡Viva la gallinita y viva con su pepita! y ande yo caliente y ríase la gente, responderíais si os consultasen acerca del artículo de *El Tiempo*, que nos ha dado motivo para estas *Humoradas*.

¡Sin pulso! El título os asusta.

Sin pulso se quedan los débiles, los faltos de alimento, los que no comen; y aunque el artículo ha repercutido en todas las esferas, en vosotros ha resonado como la trompeta de la Apocalipsis.

Llamareis á eso teorías impracticables, utopías; como si lo oyéramos de vuestros labios.

Si el catecismo político que aprendísteis y por el cual os educásteis sufriera alteraciones, os quedaríais desorientados.

!La vida! ¿Qué es la vida más que una serie no interrumpida de convencionalismos humanos?

¿Y qué importancia tienen las grandes catástrofes si á vosotros no llegan los chispazos?

¿Hasta cuándo —¡oh, varones ilustres! —no saciareis vuestra voracidad ni corregireis vuestros vicios políticos? ¿Hasta cuando no os quedareis «sin pulso»?

EL DE ARGAMASILLA.

DEL EXTRANJERO

Las fiestas de Dublín.—Desórdenes en Belfast. —Las Memorias del Príncipe de Bismarck. —El Museo Cernuschi en París.—La industria de los hoteles en Suiza.—El Gabinete de Constantinopla y las grandes potencias.

Ya han terminado las fiestas celebradas en Dublín para conmemorar el centenario de la revolución de 1798; pero continúan y continuarán celebrándose análogos festejos en todas aquellas ciudades, villas y lugares en que las tropas francesas, mandadas por el General Humbert, combatieron por la causa de su independencia irlandesa. La ciudad de Dublín ha recobrado su aspecto habitual; los periódicos irlandeses consagran la mayor parte de sus columnas á la descripción de las fiestas de Dublín, que constituyen la manifestacion más entusiasta verificada por los nacionalistas irlandeses, descontando, por supuesto, las fiestas del centenario de O'Connell, que llegaron, por su magnificencia, á producir sorda irritación en Inglaterra, y en poco estuvo que no terminaran con una sangrienta hecatombe. El pueblo irlandés ha querido demostrar ahora, además, el disgusto de que se halla poseído por la conducta vacilante y ambigua de sus representantes en el Parlamento y protestar contra la apatía política, por haberse apoderado de sus clases directoras desde la muerte de Parnelí.

Pero si las fiestas de Dublín se han deslizado tranquilas, sin proporcionar á la policía pretexto alguno para una intervención directa, no ha sucedido lo mismo en Belfast, donde se produjeron graves desórdenes á la llegada de los trenes especiales en que regresaban los habitantes de la ciudad que habían asistido á la gran manifestación de Berlín. Gran número de organistas, apostados en los alrededores de la estación, aguardaban la llegada de los trenes para silbar á los manifestantes. De los silbidos pasóse á las pedradas, enarbolaron los nacionalistas sendos garrotes, y *Howard-Street* y la inmensa plaza en cuyo centro se eleva la estátua de Cook, viéronse convertidas en verdadero campo de batalla; retiráronse maltrechos los polizontes, abandonando el campo á los contendientes, que rompieron los reverberos del alumbrado público, destrozaron los cristales de las fachadas, saquearon algunas tiendas y se entregaron á todo género de excesos. Cuando, reforzada la policía con soldados de línea, acudió nuevamente al sitio del combate, vióse obligada á cargar, bajo una verdadera nube de piedras, por tres veces, á los manifestantes del uno y del otro bando, que, dando por un momento al olvido sus mútuos agravios, uniéronse para oponer á los representantes de la autoridad una desesperada resistencia.

***

A fines de Octubre verán la luz pública las Memorias del Príncipe de Bismarck, editadas por la Sociedad Unión, sucesora de los libreros Cotta, Stuttgart. Los editores han adoptado grandes precauciones con el objeto de evitar la publicación anticipada de extractos de una obra con tanta ansiedad esperada. El contrato definitivo con la Sociedad á que nos referimos fué firmado pocos días después de morir el célebre Canciller, remitiendo al editor los herederos del Príncipe las cuartillas originales, por las que satisfizo el adquirente un millón de marcos.

Sin perder un minuto dióse principio á la labor tipográfica, y á fin de que los cajistas no tuvieran idea de la importancia del trabajo que les está encomendado, se les dijo que el manuscrito procedía de un escritor alemán muy conocido. Como medida de precaución, repartióse á cada operario un pequeño fragmento del manuscrito, á fin de hacer imposible toda reconstitución del contenido.

El estilo vigoroso de la obra y los ataques que en la misma se dirigen contra ciertos hombres políticos, llamaron desde luego la atención del personal de la imprenta. Las pruebas son revisadas y corregidas por el actual Príncipe de Bismarck.

***

Las autoridades municipales de la capital de Francia ocúpanse en organizar el Museo Cernuschi, procedente del legado que hizo á la ciudad de París este riquísimo italiano. Hará unos cincuenta años que Cernuschi era sencillamente un revolucionario, que buscó refugio en Francia tras de los sucesos de 1848. Lanzóse á los negocios financieros y ganó muchísimos millones. Aficionado á las artes, formó una colección magnífica de ejemplares raros de todas clases, únicos algunos de ellos traídos de viajes á la India, á la China y al Japón. Cernuschi legó á la ciudad de París esta colección admirable. En conjunto, ocupará cinco salas, que estarán llenas de incomparables porcelanas y lozas del Japón y del Celeste Imperio. En la sala de Buda, en el centro de la cual figurará la estátua colosal, en bronce, de este dios, se ostentarán obras maestras del arte índico, que contarán siete y ocho siglos de fecha, consistentes en bronces, dibujos, tapices y marfiles de gran valor.

***

En 1894 existían en los valles y montañas de la Suiza 1.034 hoteles permanentes y 659 hoteles de temporada, ó sea 1.693 establecimientos, con 88.000 camas.

Desde entonces ha aumentado el número de hoteles. En 1894 recaudaron éstos 114.338.000 francos, cantidad asombrosa si se la compara con el presupuesto de ingresos de la República federal, que oscila entre 70 y 80 millones. El servicio de los hoteles exigía 23.997 empleados, cuyo salario, sin contar las propinas, ascendía á nueve millones de francos. Los gastos, con excepción de los salarios, subieron á 74 millones; de ellos, 40 exclusivamente para la cocina. Sumando todos los gastos se llega á un total de 82.828.000 francos, resultando que los beneficios, en 1894, se elevaron á 31 millones y medio. Si se tiene en cuenta que el dinero recaudado por los fondistas se queda cuasi todo en Suiza, y si se atiende igualmente á los beneficios realizados por las industrias anejas, puede calcularse en 200 millones de francos el dinero que en un año le produce á Suiza la industria de los hoteles.

***

A la petición del Gabinete de Constantinopla, solicitando que le sea permitido relevar á los soldados cumplidos que forman parte del ejército de Creta, han contestado ya las grandes potencias oponiéndose en absoluto á las pretensiones de Turquía.

Los embajadores de Inglaterra, Italia y Francia, han manifestado que sus respectivos Gobiernos no piensan revocar las órdenes que tienen comunicadas á los Almirantes de sus escuadras.

SIN POLÍTICA

YO TRES... Y TU DOS

Mucho tiempo hacía que se habían casado. Él era un buen viejo pacífico y bonachón, incapaz de hacer mal ni á una mosca, aunque le picara la calva. Ella era aún fuerte y robusta mas tiesa que una vara de cortina, y más terca y taruga que una burra vieja. Llevaba la batuta en su casa, y el único músico de aquella orquesta tocaba siempre al compás que ella quería. Había hecho su voluntad desde que le echaron la bendición, y el viejo se había acostumbrado á pasar por donde placía á su *perpétua*, que era como apodaba á su consorte. Sabía teórica, y aún más, prácticamente, que el marido más déspota hace siete veces al día la voluntad de su mujer. Alguna vez, allá á sus solas, se revolvía contra su flojedad, bondad y benignidad; pero jamás pasaban á vías de hechos estos pujos de carácter. ¡Poco miedo tenía él á aquél arrugado tirano hembra. Recordaba, para cohonestar su debilidad, una porción de refranes, dichos, sentencias y cuentos relacionados con su situación: «Lo que quiere la mujer, lo que quiere Dios y el diablo». «El hombre propone, Dios dispone y la mujer descompone». Si tu mujer se empeña en que te tires por el balcón, procura que tu casa tenga el piso bajo». Y, sobre todo, pensaba: «Cuando uno no quiere, dos no riñen». Tenía presente el caso de aquella casada que se ahogó en un río, y el marido, llorando, la buscaba agua arriba, y haciéndosele notar, contestó con amargura: Es que mi mujer era tan contraria á lo que hacían los demás, que aun después de muerta. estoy seguro de que ha de ir contra la corriente.»

Y aquel otro de otra casada, á quien su marido, harto de ella, en una disputa arrojó al río; y ella, cuando se lo permitía la corriente, sacaba de cuándo en cuándo la mano derecha, y juntando y separando rápidamente los dos dedos, índice y del corazón, parece que decía: *tijeretas han de ser*.

Todo esto pensaba; y algunas veces recordaba el buen viejo, pues era medianamente instruído, aquello del eclesiástico: «Si la mujer tuviese autoridad, será contraria á su marido». Y aquello otro: «No des á la mujer poder sobre tu alma, porque no se levante contra tu autoridad y quedes avergonzado.»

—Que es lo que me sucede á mí, se decía el bueno del viejo: ¡Vaya! y me quedo avergonzado. Alguna vez pensó, pero no más pensó: El divorcio; pero inmediatamente se le venía á la memoria aquello de San Pablo. «Que la mujer no se separe de su marido, ni el marido tampoco de su mujer.

Y así iban viviendo en paz, sí; como que no había ni aun asomo de rebelión.

Pero una noche, sentados al amor de la lumbre:—¿Cenamos dijo él?

—Mira—contestó—ella— aquí tengo cinco huevos. los haré fritos y nos los comeremos en amor y compaña.

Efectivamente; puso ella la sartén al fuego, se frieron los huevos, y en un mismo plato como siempre, se prepararon á cenar.

—Tú—dijo ella—te comerás dos y yo tres.

—Mujer—replicó él sonriéndose,—yo soy el hombre; soy el cabeza de la casa tú eres la mujer, la hembra...

—Sí, y tú el macho.

—Bueno, yo el macho; por eso me comeré tres y tú dos.

Y esto lo dijo sin intención de llevar á efecto su amenaza.

Pero la vieja, que necesitaba poco para enseñar los dientes de su terquedad, repuso, ya amoscada.

—He dicho que yo tres y tú dos, y así será.

—Pues yo digo—gritó el viejo, sosteniendo su opinión contra la de su mujer por primera vez en su vida,—que tú dos y yo tres.

—Eso será lo que tase un sastre ó una sastra. Ya me conoces, y sabes que no cedo nunca; yo tres y tú dos.

—Pues aunque te murieras—dijo él con desusado acento de autoridad;—tú dos y yo tres.

—Pues me muero.

—Pues muerete.

—Ahora verás—y la terca vieja pone en tierra una manta, y se tiende boca arriba, y cruza las manos.

—Vamos, mujer; no juegues, levántate.

—¿Tú dos y yo tres?

—No—dijo el viejo—yo tres y tu dos.

—Pues muerta me quedo; y ya puedes llamar para que me hagan la caja.

—Bueno; pues llamaré.

Y el viejo, después de titubear un poco, llamó á un carpintero vecino.

—Hombre—dijo éste cuando vió á la vieja—¡qué natural! Nadie diría que es un cadáver.

—Sí—dijo el viejo, apretando los puños—nadie lo diría.

Tomó el carpintero medida del ataud, y se marchó.

—Mujer—dijo el viejo cuando se quedó solo:—mira que ya están haciendo la caja! ¿Tú dos y yo tres?

—No; yo tres y tu dos.

Y volvió el carpintero con el ataud, y colocaron en el á la vieja.

Y pasaron la noche, sin que la taruga vieja se moviese; y sin turbarse el silencio más que por la pregunta que de cuándo en cuándo hacia el viejo:—¿Yo tres y tu dos? y por la invariable repuesta de la vieja:—No; tú dos y yo tres.

Y entre tanto, los huevos, causa inocente de aquel sainetesco drama, helados y quietos en el plato.

Y el viejo dió parte al clero de la muerte de su costilla. Y ya se oían los cánticos.

—¡Mujer que ya cantan!

—Pues más que lloren. ¿Yo tres y tú dos?

—No—contestó con los dientes apretados el viejo:—tú dos y yo tres.

Y el sacristán que era amigo de la casa, dió la mano al viejo y el pésame.

—¡Y qué color tiene la difunta! ¡Parece que está viva!

—Sí—contestó el viejo ya enternecido;—cualquiera diría que está viva.

—¡Y era tan buena mujer!—añadió el sacristán;—no tenía más sino que era un poco terca.

—Sí—afirmó el viejo, dando un suspiro que le arrancaba de los talones;—era un poco terca..... un poco terca.

Y entraba gente en la habitación de la difunta. Y la vieja taimada quieta que quieta. Y ya iban los enterradores á echársela al hombro, cuando el marido se arrodilló, como para besar á su esposa, y le dijo al oído:

—Mira que te llevan, mira que te llevan. ¿Tú dos y yo tres?

—No—contestó impercetiblemente la vieja—yo tres y tú dos.

Y decían los que presenciaban—¡cómo quería á su mujer!

Echó á andar el cortejo, y el viejo presidiendo. Y concluyeron los cánticos de la Iglesia. Y antes de ponerle la tapa al ataud, volvió á arrodillarse junto á él, y muy quedo:

—Mira que vamos camino del cementerio —dijo;—aun es tiempo. ¿Tú dos y yo tres?

—Que no, y que no—respondió ella.

—Adelante—dijo el marido sollozando.

Y así llegaron al camposanto.

—Dejádmela ver por última—vez—dijo el viejo.

Y destaparon la caja; se apartaron los cuatro que la llevaban y el que tenía la tapa; los cinco se quedaron mirando al viejecito lloroso, y condoliéndose al ver que con tanto sentimiento se despedía para siempre de su querida esposa.

Y el poniendo su boca junto á la nariz de la gran taruga:

—Mira—dijo quedito; mira que está abierta la fosa; mira que te van á echar al hoyo: llorando te lo suplico: ¿tú dos y yo tres?

—No; cien veces no, yo tres y tú dos.

Los cinco hombres miraban conmovidos.

—Pues por última vez ¿oyes? por última ¿tú dos y yo tres?

—No, re no, y recontra no: Yo tres y tú dos.

—Pues, pues—gritó el viejo, sin poder aguantar más, y echando cada lágrima como un dátil.—¡Cómete los cinco!

Y la vieja, como movida por un resorte se levanta y se sienta en el ataud. Aquellos cinco enterradores que oyeron decir «cómete los cinco», y vieron á la muerta levantarse de pronto, creyeron que era á ellos cinco á quienes había de comerse la muerta y echaron á correr tan desesperadamente, que los talones les tocaban en las posaderas, gritando: «¡La muerta nos come!» y así llegaron al pueblo, sin dejar de gritar: «¡Qué nos come la muerta!

Entre tanto la vieja salió del ataud. Se agarró del brazo de su viejo—ambos muy satisfechos—poco á poco llegaron á casa, buscaron el plato de los huevos, y encontraron el plato, pero no los huevos. Se los había comido el gato.

JOAQUÍN MARTÍNEZ LOZANO.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grande LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

EFEMÉRIDES

COMBATE DE GUAYACANES

22 de Agosto de 1862

Al llegar á Santiago de los Caballeros (Santo Domingo) la noticia del levantamiento separatista de Agosto de 1863, destacáronse en auxilio del brigadier Buceta, que se hallaba fuera de la capital, como digimos en los apuntes del día 20, 280 infantes del regimiento de Vitoria, 50 jinetes de cazadores de Africa y dos piezas de montaña, formando con todas estas fuerzas una columna, cuyo mando se encomendó á D. Florentino Martínez, comandante de los cazadores mencionados.

El día 22 de Agosto llegó la columna sin contratiempo alguno á Guayacanes, y en este punto la enteraron de lo sucedido dos días antes á la pequeña fuerza con que Buceta regresaba á Santiago, y como á ésta todos la creían destruída, por noticias llegadas del Campo, el comandante Martínez decidió volver al punto de su partida, en primer lugar, por no serle posible cumplir el cometido que se le encargó, y en segundo, por no creer prudente continuar avanzando siendo general el levantamiento, y ni aun permanecer en el pueblo en que se hallaba. A las cinco de la tarde de aquel mismo día emprendió la marcha hacia Santiago, y ya cerca del anochecer, se encontró á los separatistas parapetados en las alturas que dominan el paso de la barranca de Guayacanes.

Con la rapidez que le fué posible, el citado comandante distribuyó su fuerza y emplazó la artillería lo mejor que pudo, trabándose inmediatamente un combate encarnizado y sangriento. En un principio los españoles mantuviéronse á la defensiva, rechazando vigorosamente las acometidas que los insurrectos dieron para apoderarse de la artillería de aquéllos; mas después atacaron con denuedo y bizarría á sus contrarios, logrando dispersarlos y hacerles un buen número de muertos y heridos, cuando ya las tinieblas de la noche dificultaban toda operación, á cambio de 47 bajas, entre las que se contaron el bravo comandante jefe de la columna, D. Florentino Martínez, el capitán del regimiento Victoria, D. Alejandro Robles, que le sucedió en el mando, y el teniente de artillería D. Valentín Dañovertia, los dos primeros muertos gloriosamente á la cabeza de sus soldados, y el último herido de gravedad al pie de los cañones, no obstante esto quien continuó dirigiendo el fuego que tanto daño causó á los rebeldes, hasta que casi todos los artilleros cayeron muertos ó gravemente heridos.

Al proseguir su retirada la columna, hallaron en un bosque inmediato al lugar de lo acción al brigadier Buceta con dos soldados, uno y otro medio desnudos, demacrados y casi sin poderse tener en pie de debilidad.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

EN EL PARQUE

EL CONCIERTO DEL SABADO

Extraordinaria concurrencia asistió al Concierto celebrado por la Real Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia en el teatro del Parque, en la noche del sábado último.

La circunstancia de ser ya conocido de todos, los detalles de tan agradable velada musical, nos obligan á ser parcos en la reseña y si sólo manifestar que todos los que en ella tomaron parte estuvieron á la altura de sus conocimientos en el divino arte, sobresaliendo la distinguida profesora de piano Srta. Clara Muñoz, el excelente violinista D. Salvador Tello de Meneses y el inteligente aficionado D. José Villa.

Cantó de un modo expresivo la romanza de barítono del segundo acto de la *Favorita*, don Francisco Vila, escuchando muchos aplausos.

La bella Srta. de Curquejo tocó de una manera delicada al piano, el Rondó *Oriental de Herz*, obra llena de dificultades que logró vencer por sus conocimientos en el difícil instrumento que pulsaba.

El distinguido concertista de violín Sr. Tello, interpretó magistralmente la gran fantasía de *Fausto*, obra del eminente Sarasate, obteniendo muchos y merecidos aplausos del distinguido auditorio que llenaba el Salón.

La banda del regimiento de Pavía dirigida por su excelente Director Sr. Broca, ejecutó la inspirada *Rapsodia* de que es autor, sobre cantos «Vasco Navarra» mereciendo igualmente muchos aplausos como premio al mérito de la composición.

Se distinguieron el Sr. Vila en el prólogo de la Opera *Ipagliaci*, y los Sres. Tello, Rivas y Villa, respectivamente, en el Trio serenata de Beethoven; y por último terminó tan agradable velada con la interpretación de la conocida y bella composición tanda de valses *Five O'Clok tea* del Sr. Rodríguez Fernández que fué galardonada con unánimes y calurosos aplausos.

El mérito de la composición se realza al oirla interpretada por la excelente banda de Pavía, cuyo director ha sabido arreglarla é instrumentarla con la competencia que distingue al Sr. Broca.

Felicitamos por el éxito alcanzado á la Junta Directiva de dicha Academia y muy especialmente al Vice-director de la misma Sr. Tomassi, por su buen acierto en el programa, é inteligente dirección del Concierto, que tan grato recuerdo dejó en el ánimo de cuantos asistieron á dicho festival y que tan beneficiosos resultados ha producido en bien de la cultura y vida, de la Real Academia de Santa Cecilia.

DESDE JEREZ

SATISFACCIÓN PUBLICA

Nos escriben de Jerez rogándonos hagamos constar la satisfacción de las clases contribuyentes de dicha importante ciudad, con motivo del nombramiento del nuevo agente ejecutivo de Hacienda, hecho á favor de D. Angel Hernández Martos.

En una carta que nos dirigen varios contribuyentes de dicha población, y que no insertamos por falta de espacio, se hacen cumplidos elogios del Sr. Hernández Martos, cuya honradez y probidad estiman nuestros comunicantes, como la mejor garantía para el desempeño de su difícil cargo y para la defensa de los intereses del público y el Tesoro.

En Jerez, donde, según nos dicen, se habían cometido algunas arbitrariedades en los procedimientos seguidos por el agente anterior, ha caído muy bien el nombramiento del Sr. Hernández Martos, y así lo hacemos constar, accediendo á los deseos de nuestros comunicantes.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha remitido á Cartagena, para informe, una instancia del tercer contramaestre José Dobarro Amo, para que se dé de baja por fallecimiento, al segundo Pedro Anca.

=

Han sido ascendidos á terceros contramaestres los cabos de mar José Rivera Mosquera, Leonardo Novo Vázquez y Antonio Cerviño y á segundo contramaestre el tercero Marcelino Montoto.

=

Se ha ordenado al Capitán general del Ferrol, que envíe un contador de navío á cada uno de los puertos en que han de desembarcar los repatriados de Santiago.

=

Ha sido destinado á Cartagena el teniente de navío D. Juan Llano.

=

Ha sido desestimada una instancia del jefe de ingenieros de la Armada D. Julio Alvarez, en súplica de diferencia de gratificación.

=

Se ha resuelto continue en situación de cuartel, el inspector primero de ingenieros D. Joaquín Togores.

=

Se ha concedido la excedencia al capitán de Infantería de Marina, D Justo Pérez González.

=

Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios á Cartagena, el teniente de navío D. Antonio Baeza.

=

Idem que el capitán fragata D. Adolfo Sola vuelva á Cádiz, á su destino de segundo jefe del E. M. del departamento.

DESDE SANLÚCAR

El ayuntamiento de Chipiona que preside nuestro querido amigo D. Francisco Florido Ruiz, ha tomado un acuerdo importantísimo y de gran trascendencia para los intereses generales de aquella villa, vejados una y mil veces por el caciquillo rural D. Enrique Bauzano Sánchez que ha desempeñado el cargo de Secretario de aquella corporación municipal por espacio de algunos años.

El Sr. Bauzano ha sido siempre el niño mimado de los antecesores del actual alcalde y, según rumor público, durante su estancia en la Secretaría municipal ha hecho mangas y capirotes de los intereses comunales, razón por la que nuestro ilustrado amigo Sr. Florido ha tenido necesidad de reunir al Ayuntamiento en sesión secreta para dejarlo cesante, en vista de la gravedad de los rumores que con prolijidad circulaban por Chipiona y que afectan de una manera directa á los políticos de mas respetabilidad y arraigo del partido liberal.

En efecto; el caciquillo rural Bauzano, á quien se le indicó presentara la dimisión de su cargo, se negó á hacerlo y en sesión secreta celebrada la semana pasada, se acordó, por unanimidad, su cesantía.

Hasta hoy desconocemos las verdaderas causas que han motivado tal determinación de la digna Corporación municipal, pero creemos son muy graves, gravísimas, según puede desprenderse, de lo que urge hablar en dicha villa sobre el asunto.

El señor alcalde D. Francisco Florido es objeto de los plácemes y aplausos de aquel vecindario por su energía y resolución, pues en Chipiona parece que se celebra una gran fiesta. Tal es la alegría y regocijo que reina en todo el vecindario desde el más acaudalado vinatero hasta el más humilde trabajador.

Hay detalles en el asunto que vamos á esponer á la consideración de los lectores de EL RENACIMIENTO.

El ayuntamiento de Chipiona, constituído en su mayoría por personas de buena posición, ha resplandecido siempre la buena fé y hánse ocupado muy poco ó nada de la marcha administrativa de los fondos municipales.

Esto que es imperdonable ha dado origen á que cualquier escribientillo valido de esa indeferencia haya llegado mas lejos de lo que debía.

Supónganse los lectores de EL RENACIMIENTO que en Chipiona no hay depositario; y que si la ley previsora dice que á falta de este, un concejal debe intervenir en esas operaciones, y no interviene, ni hace caso de la Caja, y á mayor abundamiento la Caja que tuvo llave la tenía el Secretario; y por último, ya la Caja no les tenía porque nada había que guardar; podremos exclamar. ¿En quepaís vivimos? Y si á esto añadimos que los ingresos por consumos solamente bastan para atender todas las obligaciones del Ayuntamiento y hace tiempo se encuentran desatendidas. ¿Qué calificativo podría aquí aplicarse?

Mucha fé tenemos en el actual alcalde de Chipiona D. Francisco Florido y por eso creemos hará luz en el asunto, que lo ha menester para satisfacer las exigencias de los Chipioneros que quieren saber la verdad de lo ocurrido por espacio de algunos días en las Casas Consistoriales y durante el mando del, hoy excaciquillo, señor Bauzano.

No estaría de más que el Sr. Fiscal de S. M. interviniera en el asunto.

***

Se encuentra en esta Ciudad D. Luís Piazza, acreditado fabricante de pianos de Sevilla.

El Corresponsal.

20 Agosto, 89.

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas:

El Centro Mercantil é Industrial de Cádiz, un lindísimo centro de bronce y cristal.

Sra. D.ª Manuela Betancourt, viuda López, dos cajas para dulces y una batea plateada.

Sra. D.ª Emilia Fernández y Gutiérrez de Celis, un centro de cristal de dos colores.

Sra. D.ª María Luisa de la Vega de la Rosa, un jarro nevado.

Sr. D. Enrique Bonnet y Sra., un par de floreros.

Sr. D. Luís Colomina (fábrica de abanicos, sombrillas y paraguas), dos abanicos y dos sombrillas.

Sr. D. Juan L. Porta (Aranda 3), una caja maqueada, una papelera y tres juguetes más.

Sr. D. Carlos Núñez de Prado y señora, un centro de crsstal decorado.

Sr. D. Rafael Rocafull y Monfort, 10 estampas iluminadas.

Sr. D. Luís García y Ramos y Sra., una caja bordada y un pañuelo de encajes.

Sra. D.ª María de la Concepción Ayala de Martínez, dos platos de porcelana y un verre d'eau.

Srta. Rosario Ayala, dos macetas y un par de floreros.

Sra D.ª Josefa Vigaray de Jordán. un canastito de porcelana y dos figuritas de biscuit.

Sr. D. Benito Arroyo y Sra., una bombonera y un almanaque de escritorio.

Srta. Carmen Castillo y Canet, una bombonera de porcelana en forma de saco y dos platos para dulces con flores en relieve.

D.ª Cecilia Cuvillo viuda de Rábago, un par tiborec de China.

Las Terciarias Capuchinas, un par floreros.

Excmo. Sr. D. José Marzán y Aheran, dos centros.

D.ª Dolores Pineda Herránz, un termómetro y barómetro en marco debronce.

D. José Arambura y señora, una silla fumadora nogal y peluche bordado.

Srta. María de los Dolores Sobrino, una quesera de cristal.

D.ª Manuela Huidobro, un pañuelo de seda bordado; dos tazas de china y una batea.

D.ª Eloisa Jiménez viuda de Sánchez, una dulcera y cinco pesetas.

D. Fermín Gamio y Elizalde, dos figuras de barro (pareja yanki).

Srta. María de Pró y Gamio, un espejo de tres lunas.

D. J. Luís Benjumeda y señora, cuatro platos para postres.

D. Juan Siloniz y Ugarte, un espejo de tres lunas.

D. Eugenio Agacino y señora, doce jarros majólica.

Señoritas que asistirán al mundillo de la Tómbola de Caridad hoy lúnes 22:

De ocho á nueve.—Srtas. de Arboleya.

De nueve á diez.—Srtas. de Iraola, señorita María Alonso y Srta. de Santaló.

De diez á once.—Srta. de Barca, señorita Carmen Castillo y Srta. Joaquina Ravina.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Toros y toreros

Con buena entrada se han lidiado esta tarde los seis novillos-toros, de la ganadería del Sr. D. Felipe de Salas, los cuales recibieron 29 varas y mataron 4 caballos.

Los diestros *Alvaradito* y *Mora* cumplieron.

Macías, estuvo toda la tarde muy desgraciado, además de que no tiene facultades para torear.

En el último toro que le tocaba á *Macías* darle muerte, cuando llegó la hora suprema, fué invadido el redondel por los *capitalistas*, haciéndose imposible la lidia, por lo que la presidencia, con mucho acierto, y en evitación de las desgracias consiguientes, ordenó la salida de los mansos, dando con esto fin á la corrida.

Uno de los aficionados de los varios que se arrojaron al redondel, fué detenido por la benemérita, y al ser conducido á la cárcel, por orden de la presidencia, una parte del público y otras de curiosos, que se reunieron en la calle Pópulo, promovieron un escándalo mayúsculo, con el propósito de arrebatarle su presa al guardia civil que conducía al émulo de *Costillares*, habiendo tenido que intervenir el reten de la guardia de la mencionada cárcel, pues el suceso fué próximo á ello.

El Corresponsal.

21 Agosto 1898.

CONATO DE SUICIDIO

Ayer tarde se arrojó al mar por la muralla del campo del Sur en el trozo que cae detrás del pontón de artillería, una joven de unos veinte años de edad bastante agraciada.

En el momento que la infeliz trepaba al pretil y se arrojaba al agua la apercibió un joven, el cual llamó en su auxilio á varios pescadores que por allí se encontraban los cuales valiéndose de cuerdas descendieron á la zapata logrando recoger á la suicida, que estaba en el agua, bastante baja á dicha hora.

Conducida al Hospital de San Juan de Dios se le apreciaron entre otras diversas contusiones, la fractura del hueso derecho de la cadera, la fractura del codo del mismo lado y dos heridas en la cabeza.

El estado de la suicida es grave.

En una camilla fué trasladada al Hospital civil.

Se cree que las causas que motivaron á la joven á su fatal resolución sea, la oposición que su familia manifiesta á que sostenga relaciones amorosas con un sujeto.

UN AHOGADO

Hallándose pescando en la mañana de hoy en un busi de la propiedad de un tal Sacaluga, los individuos Manuel Caramé y Andrés Rodríguez Martínez, en el sitio comprendido entre el Astillero Vea-Murguía y el castillo de Puntales, el primero de ellos, que estaba sujetando el timón, que carecía de caña, tuvo la desgracia de caer al agua, con tan mala suerte, que desapareció sin que volviera á salir á la superficie.

El compañero del ahogado, Andrés Martínez, dice que el hecho ocurrió á las ocho de la mañana, en el momento en que efectuaba la maniobra de fondear el rezón para situar el bote, hallándose en aquellos momentos vuelto de espaldas al Caramé, no advirtiendo nada hasta que sintió el ruido de caer un cuerpo al agua.

Dice también que hizo cuanto le fué posible por buscarlo, sin conseguirlo, durante media hora, creyendo que la caída del Caramé sería producida por haberle atacado uno de los accidentes que padecía.

Por la popa del busi se hallaba otra embarcación tripulada por José Martínez Velázquez, que tampoco vió caer al ahogado de referencia y que recogió el sombrero que había quedado flotando sobre el agua.

El desgraciado individuo tenía 22 años de edad, era casado y con un hijo.

Por el juzgado de la Comandancia de Marina se instruyen las oportunas diligencias.

EL HAMBRE EN IRLANDA

Lord Salisbury, que no ha mucho consideraba á España como una nación moribunda, debía echar una mirada á su país y ver lo que por allí pasa.

En el momento en que Irlanda celebra las fiestas de su aniversario, un eco irónico y doloroso contesta á esas fiestas. En efecto, el hambre reina en ese desgraciado país.

El número de niños de las escuelas ha tenido que reducirse á la mitad. Y sin embargo, según dice un escritor del país, si se pudiese asegurar diariamente un pedazo de pan á cada niño, es indudable que las escuelas, en vez de estar vacías, no bastarían á contener la multitud de pequeños andrajosos que en ellas se agolparían.

El profesor de la escuela de un pueblo del condado de Cork, dice: «La situación de la gente de este distrito es más terrible aún que cuando el hambre de 1880. En mi escuela, á donde acuden diariamente setenta niños, cuatro únicamente desde el mes de Enero han podido traer con que desayunarse; los otros ni siquiera han tenido un pedacillo de pan».

Otros maestros dirigen al periódico *La Irlanda Libre* quejas por el estilo, y alguno añade el detalle horrible de que los niños llegan á la escuela llorando de hambre.

Es que los padres no han tenido nada que darles. Este dato de los niños que van á la escuela llorando de hambre, produce una impresión mucho más honda que cuantos cuadros se quieran trazar sobre la miseria de aquel país.

Y sin embargo, en ciertas aldeas la gente se muere de miseria.

He aquí á lo que, bajo la dominación de Inglaterra, se halla reducida la fecunda Irlanda. Bajo ese yugo de hierro el desdichado país, que Inglaterra llama, sin duda por ironía, *la isla hermana*, se ha empobrecido y se ha agotado hasta el punto de que tantas miserias son posibles.

GLORIA

—Dime ¿por qué suspiras,
bendita madre,
cuando de regocijo
tiemblan los aires?
Di: ¿por qué lloras?
¿No oyes que las campanas
tocan á gloria?
—¡Oh! déjame que llore...
Dejad que muera...
¡Al hijo de mi vida
ya se lo llevan!
¿No veis mi duelo?
¿No oís que las campanas
tocan á muerto?
—Tu pobre niño enfermo
triste gemía
ayer entre tus brazos,
madre bendita...
Y hoy ya no llora...
¡Hoy por él las campanas
tocan á gloria!
¡Ah! sí... su alma de ángel
allá me espera...
Pero su cuerpo hermoso
yace en la tierra...
¡No podré verlo!...
¡Que por él las campanas
tocan á muerto!
De besos y de flores
colmé su cuna...
¡Hoy de flores y lágrimas
colmo su tumba!
Ya no lo veo...
¡Para él *tocan á gloria!*
¡Para *mí á muerto!*

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón. debilidad nerviosa, etc.*
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Horas de expedición:
10'00 mañana 2 tde.
11'05 » 3'15 »
11'30 » 5'06 »
12'30 » 5'30 »

¿Otra partida?

Ha circulado el rumor de haber aparecido entre Segorbe y Sagunto una partida carlista.

Por falta de dinero

Dicen de Londres que la carencia de dinero es la causa de aplazamiento del levantamiento carlista hasta la próxima primavera.

No fraternizan

En el Ministerio de la Guerra se niega que sea cierto que fraternicen, como dicen los corresponsales, los oficiales, marinos yankis y españoles, en Manila.

Los ingleses en Filipinas.—Sus informes.

Según un corresponsal inglés que telegrafía desde Manila, cuantos informes ha recogido entre los comerciantes y residentes ingleses allí, demuestran que sus intereses han estado bien atendidos por España, pues el comercio, la navegación y la banca están principalmente en manos inglesas en Filipinas.

Asegura, que cualquier Gobierno en que tuvieran parte los indígenas, sería altamente peligroso para los intereses británicos, á los que les es más conveniente el mantenimiento del dominio español con tarifas de aduanas reformadas.

El parte de Cervera

El parte que Cervera manda detallando el combate de Santiago, lo redactó á bordo del buque yanki *San Luis*.

Dice que antes de salir la escuadra á la boca del puerto, el fuego del enemigo había inutilizado las máquinas y bombas contra incendio de su buque.

Al encallar el *Furor*, vióse en la cubierta el cadáver de Villamil.

Niega que se arriara la bandera del *Teresa*.

Dice que la quemó el incendio.

Dá cuenta de la muerte de Lazaga y de la de los segundos y tercer comandantes del *Oquendo* y algunos oficiales.

Cervera dice que se arrojó al mar después del combate, salvándole su hijo y dos cabos de mar.

Niega que los náufragos fueran hostilizados por los rebeldes.

Habló con varios, que le ofrecieron auxilios, á cambio de engrosar las filas insurrectas.

Cervera contestó:

—Somos prisioneros de los americanos.

El Consejo ha acordado que pase el parte al Supremo de Guerra, para que acuerde la sumaria que proceda.

Historia de un espía

Le Matin detallando la historia del espía yanki de que se han ocupado todos los periódicos, dice que estuvo primero en Cádiz y luego fué á Madrid, alternando con los Ministros; El agregado naval yanki de la embajada de París, propuso á un pintor de origen yanki, que fuera á España á ver los preparativos de la escuadra, el cual aceptó, y haciéndose llamar Campo, obtuvo una recomendación de León y Castillo para Bermejo.

Cuando vino ocurrió la crisis ministerial, y siendo nombrado Ministro Auñón, conferenció con él y le autorizó para que fuera á Cádiz.

En este punto, tuvo una vida opulenta.

Se olvidó de mandar informes, y le suspendieron la remisión de fondos, creyéndole traidor.

Se marchó á Marruecos, donde supo que los yankis preparaban una estación de carbón, próxima á Tánger.

Los catalanistas

Dicen de Barcelona, que la mayoría de los Ayuntamientos de Cataluña é importantes entidades de Barcelona están conformes con el pensamiento del partido catalanista de pedir al gobierno la región autónoma con Diputación única pagando un canon anual de veinte millones de pesetas.

En Septiembre se verificará en Caspe una asamblea regional para formar un partido defensor de los intereses de Aragón.

Italianos y marroquíes.--Un nuevo conflicto.

Dicen de Tánger que la legación italiana ha formulado una enérgica reclamación ante Mohamet Torres exijiendo una satisfacción por el apresamiento de la barca de pesca italiana *Fiduista* hecho por los moros de la kábila de Bocaya.

En caso contrario amenaza con adoptar medidas violentas contra el imperio.

Alocución de Blanco

La *Gaceta de la Habana* ha publicado una alocución del general Blanco, diciendo que se hubiera pacificado la isla si no hubiesen intervenido los constantes enemigos de nuestra raza declarándose la guerra más injusta que registra la historia.

La asocución termina así:

«El Gobierno cree que conviene la paz. Debemos secundarle, pero yo estoy incapacitado para hacerlo por mis antecedentes y mis condiciones. Antes de marcharme aconsejé á todos la calma para salvar los intereses que habéis creado.»

DESPACHOS DE HOY

Madrid 20, 9'25 mañana.

Los carlistas

No hay agitación.--La partida de Castellón.----Lo que dice el jefe de los tradicionalistas.

Personajes caracterizados del partido carlista niegan que tengan fundamento las noticias relativas á la agitación de los partidarios del Pretendiente.

El jefe de los tradicionalistas de Castellón asegura que la partida de Alcalá de Chisvert no es carlista, sino republicana.

Las tropas de Filipinas.----La suscripción de *El Imparcial*.—Reparto de fondos.

Algunos jefes y oficiales residentes en Manila telegrafían á sus respectivas familias manifestándoles que se encuentran sin novedad.

El Imparcial repartirá las cantidades que recaudó por suscripción pública en lotes de 500 pesetas entre los soldados repatriados inútiles.

CAPITULACIÓN DE MANILA

Lo que dice Merrit.—Como capitularon nuestras tropas.—Las armas.--Inventario de la propiedad.

Según ha manifestado el general Merrit, las tropas españolas que capitularon en Manila lo hicieron con todos los honores de la guerra, depositando las armas. Nuestras tropas permanecerán en los cuarteles hasta que se firme la paz definitiva.

En la primera decena del mes próximo, se formará el inventario de las propiedades entregadas á los yankis.

Lo que dice Jáudenes.—Telegramas que no llegaron. ---Los tagalos.

El general Jáudenes ha telegrafiado al Gobierno refiriéndose en su despacho á otros anteriores, detallando la capitulación, los cuales no se han recibido en Madrid.

Se le ha ordenado que los reproduzca.

Los tagalos continúan hostilizando.

LOS REPATRIADOS

Cablegrama de Toral.----El *Panay* y el *Villaverde*.---Los que regresan.

Un cablegrama del general Toral al Gobierno, dice que salieron de Santiago de Cuba con rumbo á la Península los trasatlánticos *Isla de Panay* y *Villaverde* conduciendo fuerzas repatriadas.

El *Panay* lleva rumbo á la Coruña conduciendo á bordo tres jefes, incluso el de Artillería, Ordóñez, herido en Santiago, 95 oficiales y 1.607 individuos de tropa.

El *Villaverde* se dirije á Vigo, conduciendo tres jefes, 49 oficiales y 565 soldados.

NOTAS DEL DIA

Con gran animación se inauguró anoche la Caseta de la Rifa de las Escuelas Católicas, asistiendo un buen número de familias conocidas de la localidad.

El pabellón presenta un bonito aspecto convenientemente iluminado por la electricidad.

Muchas fueron las papeletas vendidas, lo que hace augurar un completo éxito á tan benéfica y útil asociación.

En la tarde de ayer tuvo lugar en la parroquia de San Antonio, el bautizo de la hija de los Sres. de Alvarez Ossorio, D. Luis.

Fué apadrinada la reciennacida por sus tíos los Sres. de Campana, imponiéndosele el nombre de María del Socorro.

En el domicilio de los padres se sirvió un explendido *lunch* á la distinguida concurrencia que asistió al acto religioso.

Reciban los Sres. de Alvarez Ossorio la mas cordial enhorabuena.

Se encuentra gravemente enferma la Sra. Viuda de Haines (D. Benjamín).

Deseamos el alivio de la paciente.

Muy concurrido vióse en la noche de ayer, el hermoso local del Centro Católico de Obreros en que el R. P. Catá dirigió su elocuente palabra al auditorio para exhortarle á que asistan el próximo domingo á la importante conferencia sobre el tema ya anunciado, la *rehabilitación moral de España*, cuantas personas lo tengan á bien.

Hizo el orador oportunas consideraciones sobre la gravedad de las circunstancias porque atraviesa la Patria, añadiendo algunas oportunas observaciones que deberán seguir los que concurran esa noche á la anunciada conferencia.

Se encuentran en Cádiz pasando temporada los Sres. de Muruve con su bella hija.

Sale para Marmolejo el apreciable joven D. Francisco Rubio y Venegas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de regreso de Jerez, á nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Luís de Zulueta y González de la Mota.

Continúan llegando forasteros y familias de los pueblos de la provincia con objeto de pasar el resto del verano entre nosotros.

En estos últimos días han llegado; de Arcos, el Juez municipal y distinguido Abogado D. Diego Ramírez Cárdenas y Baeza; de Villamartín, la Sra. D.ª Carmen Gutiérrez de Riquelme con su hijo, y el acaudalado labrador D. Juan Fructuoso Periañez.

Dentro de unos días vendrá á Cádiz con sus hijos, el labrador de dicho pueblo nuestro querido amigo D. José Romero y Romero, y la familia de D. Nicolás Jarava.

Estuvieron hoy en Cádiz, D. José J. Vergara, y nuestro estimado amigo y colaborador, D. Santiago Casanova y Patrón.

By.

Puerto Real

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la preciosa y elegante señorita Joaquina Lavalle y Vinent, tuvo efecto en la casa de sus padres, nuestros distinguidos amigos, animadísima *sauterie* á la que concurrió lo más selecto de la colonia forastera y de nuestra buena sociedad.

No hay para que decir que se reveló una vez mas el *savoir faire*, la amabilidad, explendidez y galantería de los Sres. de Lavalle, que en unión de la incomparable *Loló* hicieron los honores colmándonos á todos de atenciones y deferencias.

Se hizo música, bailándose por numerosos parejas rigodones y walses.

El bufet servido como es costumbre en aquella casa, se situó en el jardín y comedor exornado con sumo gusto.

Asistieron las familias de González Soto, González, Fernández, Vergara, Bango, Reboul, Capriles, Barbadillo, Paul, Rivero, Ivisson, González Hontoria, Ojeda, Barnecha, Cózar, Puga, Paul (D. Domingo), Diosdado, Benjumea, Barca y otras más.

Se habló de la próxima función en el teatro Loló para mañana martes.

AVONASAC.

GACETILLAS

Al Sr. Gobernador Militar.—Las familias pobres que á las siete de la noche se bañan en la playa de la Caleta, se quejan de los abusos que suelen cometer algunos soldados de los que transitan por aquellos sitios, á quienes, por su cualidad, no pueden impedir el paso los vigilantes y guardias municipales que prestan allí sus servicios.

De desear seria que nuestra digna autoridad militar adoptase las medidas convenientes en evitación de las quejas que nos producen.

En la Diputación.—Ha marchado á Madrid el Gobernador de esta provincia Sr. Ribot cuyo viaje supónese relacionado con las próximas elecciones provinciales.

La convocatoria la publicará el *Boletín* de mañana y en ella se dice que la Junta del Censo deberá reunirse el día 4 verificándose la elección el 11 y la Junta general de Escrutinio el 15.

Supónese ya *convenida* la candidatura y la elección.

No vendrán como diputados nuevos, más que los Sres. D. Enrique Colunga y D. Julio Bertemati por los distritos de Grazalema y el Puerto. En los demás distritos es segura la reelección de los actuales diputados según dicen los que conocen la combinación electoral.

—Se encuentra en Cádiz el Alcalde de Algodonales Sr. Merencio.

—Parece que las elecciones provinciales han motivado rozamiento entre los liberales de San Fernando,

—El Sr. Rios Acuña ha ordenado hoy que se pongan al corriente en el pago los periódicos á que se halla suserita la Corporación.

—Ingresaron hoy algunas cantidades de distintos pueblos en la caja provincial, librándose con ellas el resto de las atenciones provinciales por el mes de Julio que dando todas saldadas hasta el 31 de dicho mes por todos conceptos.

—El conocido Abogado y rico propietario de Villamartín D. Juan Erustoso ha estado hoy en la presidencia de la Diputación conferenciando extensamente con los Sres. Ríos Acuña y Poley.

Faros.—Según comunica el Capitán General del Departamento de Cartagena dá cuenta oficial de haberse restablecido el alumbrado de costas y puertos y levantandose los torpedos de Cartagena y Mahon.

El de Ferrol comunica, que se han vuelto á encender los faros de las provincias de Gijón y Santander.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 20.—San Bernardo, abad, doctor y franciscano.

Domingo 21.—San Joaquin. padre de Nuestra Señora.

JUBILEO

Dias 20, 21 y 22.—En la iglesia de San Francisco, por la fiesta del Sagrado Corazón de María.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Domingo: Adoración, turno Domínicas.

La V. O. T. de penitencia de Nuestro Santísimo padre San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo, día 21 del corriente, con misa y comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión claustral.

***

Día 20 Agosto

Santos Cristóbal y Leovigildo

Natural de Córdoba y discípulo de San Eulogio, con quien le unía lazos de parentesco, aprendiendo las ciencias y el ejercicio de todas las virtudes. Aseguró su alma para la eterna bienaventuranza tomando el hábito de religioso en el monasterio de San Martin situado en la sierra cordobesa.

Allí dió lugar al estudio de la oración, penitencia y mortificación. Se presentó al moro Abderramen en unión del monje Leovigildo para reconvenirle por sus crueldades y la falsedad de su secta impía.

Llevados los hijos de Cristo á las prisiones, fueron sentenciados á muerte y conducidos al Campillo del rey, convertido hoy en campo santo, le de gollaron el dia 22 de Agosto del año de 852.

Fueron sepultados en la iglesia de San Pedro donde hoy se veneran.

ELISABET.

ANUNCIOS DE INTERÉS

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

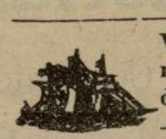
Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

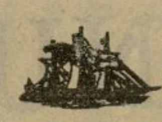
AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 26 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el martes 23 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 22 de Agosto 1898.—**Servicio** para mañana:

Jefe de día el Teniente Coronel de Pavía, D. José Albendea.

vía. Vigilancia, primera y segunda zona Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 22—

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 28 de la mañana.

Primera baja, á las 11 y 7 de la mañana.

Primera alta, á las 5 y 5 de la tarde.

Segunda baja, á las 11 y 26 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'23 y pónese á las 6'45.

Luna: sale á las 10'26 m.; pónese á las 7'58 m.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Sevilla 12-8-98.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes DE hierros y aceros DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	"	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	"	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 23 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 829.

UNA CUESTIÓN QUE NO LO ES

Entre los muchos juicios que se han emitido estos días en todos los periódicos acerca de la capitulación de Manila y de la influencia que esta rendición pudiera ejercer en el ánimo del presidente de la República de los Estados Unidos, para tratar de alterar las cláusulas del Protocolo, leemos un artículo muy razonado suscrito por un Sr. J. Jiménez Agius, que pone la cuestión en el terreno en que legalmente debe estar, con arreglo á los Códigos internacionales, si es que las grandes potencias quieren que estos sigan rigiendo para España.

Como creemos que no han de pretender privarnos de este legítimo derecho, opinamos de la misma manera que el articulista y esperamos que la cuestión quedará reducida á los términos en que la plantea.

Empieza el articulista preguntando si la capitulación de Manila da algún derecho á los Estados Unidos sobre esta ciudad, y contesta con esta afirmación rotunda:

«Absolutamente ninguno.»

Y añade luégo:

«La entrega de la capital de Filipinas, al cabo de un largo asedio, es muy de lamentar, por ser una desdicha más que hiere el orgullo nacional y, muy particularmente, porque habiendo ocurrido cuando ya se habían transmitido las órdenes suspendiendo las hostilidades, aunque no habían llegado á Manila, se ha vertido sangre que no debió derramarse; pero en nada ha alterado los derechos ni los compromisos consignados en el referido protocolo, y éste debe cumplirse en todas sus partes, cualesquiera que sean los sucesos, favorables ó adversos, ocurridos con posterioridad.

España lo ha suscitado, en la inteligencia de que la paz no le ha de costar más de lo que allí se ha estipulado. Los Estados Unidos han puesto su firma por haber aceptado la nación española todas las cesiones de territorio, todo lo que ha estimado deber exigir en virtud de las victorias alcanzadas.

Si más hubiera querido pedir, más hubiese pedido. No habiéndolo hecho, los términos del contrato quedan perfectamente cumplidos, en cuanto á cesión de territorio se refiere, pasando á dominio de la República norteamericana la isla de Cuba, la de Puerto Rico y una de las Marianas. La ciudad de Manila debe volver á España, como volvió después de ocupada por los ingleses en 1762, en virtud del tratado de paz firmado en París el año siguiente. Nada significa que ahora la capitulación de la capital de Filipinas haya ocurrido antes de ajustarse el tratado definitivo que ha de formularse también en París. En este tratado los representantes de España y de los Estados Unidos no podrán hacer otra cosa, en punto á cesión de territorios, sino respetar religiosamente lo que sobre el particular se consigna en las dos primeras cláusulas del protocolo: Todo lo que en este punto haya ocurrido después del día 12 del actual tiene que retrotraerse á esta fecha, porque los contratos son ley lo mismo para las naciones que para los particulares, siquiera no haya tribunal que pueda castigar la mala fe de las partes contratantes, y ni España puede volverse atrás en punto á la cesión de Cuba, Puerto Rico y una de las islas Marianas, ni los Estados Unidos pueden exigir más.

Sí, por ventura, fuerzas españolas enviadas á las Marianas hubieran conseguido arrancar aquel pequeño Archipiélago del poder de los americanos, después de haberse suspendido las hostilidades y antes de que este acuerdo les hubiese sido notificado, tal accidente de la guerra en nada hubiese alterado los compromisos contraídos por ambas naciones, y España, á no dudar, estaría obligada á reconocer el derecho de los Estados Unidos y á elegir para su dominio una de aquellas islas, por ser esto lo pactado. No estando comprendida la ciudad de Manila ni parte alguna de las islas Filipinas entre los territorios á cuya soberanía renuncia España en favor de la República norteamericana, ésta no puede alegar ningún derecho sobre aquella ciudad, ni sobre los territorios de que es capital, y no puede, racionalmente discurriendo, surgir sobre este punto el menor debate en el seno de la Comisión de París. Si acaso surgiera, si se intentara arrancar derechos de la capitulación de Manila, sería por la misma razón con que el lobo de la fábula se quejaba de que le enturbiaban el agua corderos situados más abajo de la margen en que aquél bebía.

Los precisos términos en que están redactadas las dos primeras cláusulas del protocolo alejan todo temor de complicaciones en esta parte del tratado definitivo. ¡Ojalá sucediera lo mismo con lo consignado en la cláusula tercera!»

DEL EXTRANJERO

La fiesta del 15 de Agosto en Francia.—Imperialistas y monárquicos.—El conflicto anglo ruso.—Debate en la Cámara de los Comunes.—El Virrey de las Indias, Mr. Curzon.—El cabo oriental.—Los ingleses en el valle del Nilo.

En la noche del 15 de Agosto se celebraron en París varios banquetes políticos con motivo de ser la fiesta de los imperialistas, y, al propio tiempo, la de la Duquesa de Orleans. La juventud monárquica organizó un gran banquete popular de 200 cubiertos. El Presidente de la misma, monsieur Godefroid, fué el primero que brindó por la «graciosa Princesa», que es para los monárquicos franceses la Reina legítima de Francia. También hizo alusión al asunto Dreyfus, en el que, como es sabido, tratóse de mezclar á la referida Princesa. M. Godefroid expresó su convicción y la del Príncipe acerca de la culpabilidad de Dreyfus, y su confianza en que el Gobierno procederá contra los criminales ó los irreflexivos que jamás han comprendido «lo más puro y respetable que existe en la nación francesa». M. Godefroid expuso á continuación el programa de la Monarquía y de la juventud monárquica.

El Comité central imperialista, á su vez, reunió á sus partidarios, y en otro lugar reuniéronse asímismo los Comités plebiscitarios. Como es natural, abundaron los brindis y los discursos, en los cuales hablóse asimismo del asunto Dreyfus, y se afirmó por todos los oradores la confianza en el ejército francés.

El día 15 de Agosto ha sido nefasto para los partidarios de Dreyfus. Los Ministros de la Guerra, de Justicia y de Agricultura, Cavaignac, Sarrien y Viger, hablaron en distintos actos públicos, y, con frases elocuentísimas, ensalzaron al ejército y ponderaron su amor inquebrantable á la patria francesa. Y, por tal manera, los tres Ministros citados afirmaron su solidaridad con los que han procurado poner término al asunto Dreyfus, tan desagradable para los franceses.

***

Digan lo que quieran algunos periódicos, la verdad es que la lucha de intereses entre Inglaterra y Rusia, por la cuestión de China, se agrava por momentos. Conocedores son nuestros lectores de las pretensiones rusas respecto del empréstito que el Gobierno chino quería contratar con banqueros ingleses para la prolongación del ferrocarril de Nin-Chuang, así como del ningún caso que el Ministro ruso, Pawloff, hacía de las protestas de su cofrade inglés, sir Carlos Macdonald.

Al Gobierno se han dirigido varias interpelaciones en la Cámara de los Comunes, habiendo disertado los oradores acerca de la protección que debiera otorgarse á los intereses del comercio inglés en China, á fin de que estos intereses no resultaran perjudicados por las intrigas de Francia, Rusia y Alemania, cerca del Gobierno del Celeste Imperio.

A Rusia dirigíanse, especialmente, las interpelaciones á que aludimos, perfectamente de acuerdo con el estado de la opinión pública en Inglaterra. A juício del Gobierno todo vá bien, y no existen motivos para inquietud alguna, porque Inglaterra hará entrar en razón al imperio chino, cueste lo que costare, y no dejara paralizar el comercio inglés por manejos, más ó menos lícitos, de Rusia ó de Francia. Atacó duramente al Gobierno en la Cámara sir William Harcourt. Mr. Balfour, que se levantó para contestar, dijo que Inglaterra no es responsable de la expansión y desarrollo del imperio ruso en el Asia septentrional; que era un hecho que debía soportarse, y que no era perjudicial á los intereses de la explotación industrial y comercial de Inglaterra—añadió el Ministro—no puede razonablemente esperar que habrá de poseer siempre el monopolio del comercio chino, si bien puede creerse que su comercio con el Extremo Oriente habrá de aumentar en lo porvenir, como ya ha sucedido en lo pasado.

***

El Subsecretario de Estado inglés, Mr. Curzon, que acaba de ser nombrado, como saben nuestros lectores, Virrey de las Indias, nació en 1859, y es hijo de lord Scarsdale, Pastor de una parroquia en el condado de Derby. Ha hecho una brillante carrera académica, literaria y política, habiéndole favorecido además en gran manera la fortuna. Cuantas empresas ha intentado le han salido á pedir de boca, si bien es justo consignar que ha trabajado extraordinariamente.

En 1886 conquistó el puesto parlamentario de Southport á los liberales gladstonianos, habiendo logrado conservarlo desde entonces hasta la fecha. Como corresponsal del *Times* en el Extremo Oriente, há viajado por la India, el Japón, Persia, el Asia Central y el país de los Pamirs, habiendo publicado libros muy curiosos acerca de estos paises. Es el hombre de Estado más joven que haya sido nombrado hasta ahora para el cargo importantísimo de Virrey de las Indias, así como también el único, con la sola excepción de lord Lawrence, que vá allá conociendo, por propia experiencia, personal y profundamente, los asuntos de la India, y, en general, todas las cuestiones orientales. Considerásele como partidario de que Inglaterra vaya adelante en la India, y como adversario decidido del imperio ruso. Está casado con una yankee riquísima, Mlle. Mary Leyter, nacida en Washington. Los periódicos americanos se regocijan ante la idea de que una hija de la Unión vaya á desempeñar el cargo de Virreina de las Indias, y dicen ser este un nuevo lazo entre Inglaterra y los Estados Unidos.

***

El Emperador de Rusia ha decidido que el Cabo Oriental, punto extremo del continente asiático en el estrecho de Behring, lleve en adelante el nombre de cabo Degnew, en memoria del navegante que lo descubrió. Degnew pertenecía á la primera expedición organizada para averiguar si América y la Siberia estaban enlazadas entre sí ó separadas por un estrecho. La expedición, dirigida por un mercader, llamado Alexeiw, salió en Junio de 1647 del río de Kolyma en cuatro barcas, pero la detuvieron los hielos. Volvió á ponerse en marcha al año siguiente, y después de haber superado las mayores dificultades y de haber perdido gran parte de los hombres que la componían, logró atravesar en el mes de Septiembre de 1648 el estrecho que separa al Asia de América.

Como Alexeiew murió de escorbuto, y una porción de sus compañeros fueron muertos por los indígenas, Degnew, á quien ya no quedaban más que 12 hombres, tomó el mando de la expedición. El explorador se dedicó por espacio de dos años al reconocimiento de las costas; luégo volvió á Siberia, y más tarde fué nombrado Otaman de Jakoutsk, en recompensa de sus servicios.

***

El ejército expedicionario inglés en Egipto ha emprendido ya su movimiento de avance á lo largo de la orilla izquierda del Nilo; las cabezas de sus columnas habían llegado, á la fecha de las últimas noticias, al depósito de Natri, situado á 48 kilómetros de Shabluka. Las tropas llevan víveres para ocho días. Toda la artillería del ejército expedicionario ha sido embarcada en buques de transporte, que habrán de remontar el curso del río, escoltados por pelotones de caballería, que á las órdenes del Teniente coronel Martín marcharán por la orilla del río, con objeto de impedir cualquier ataque de los derviches á los buques conductores de las tropas.

EFEMÉRIDES

HERÓICA DEFENSA DE TORTELLÁ

23 de Agosto de 1873

La guerra carlista atravesaba en Cataluña aquel periodo de gravedad á que dió motivo la entrada de D. Carlos en España, por un lado, y los actos de indisciplina que se registraron en el ejército liberal en 1873, por otro. Los del Pretendiente campaban por sus respetos en la mayor parte del Principado: rendían destacamentos, copaban columnas enteras, y entraban y salían en las poblaciones sin que nadie les molestara, bien por que las hubieran abandonado sus guarniciones, bien por que estas capitularan en cuanto ellos se presentaban, llegando tal estado de cosas hasta el extremo de que el elemento civil veía con indiferencia tantos desastres.

Sin embargo, hubo excepciones, pueblos que daban numerosos voluntarios á las tropas republicanas, y que además, organizaban defensas, contra las cuales se estrellaba todo el poder del carlismo, conducta que les hacía blanco de las iras del enemigo.

Entre las poblaciones que tal conducta observaban contábase Tortellá, y por este motivo en cuanto los carlistas tuvieron ocasión cayeron sobre ella para castigarla.

Con 2.000 infantes, 100 ginetes y tres piezas de montaña dirigióse D. Alfonso, el hermano de D. Carlos, desde Prats de Llusanés á Tortellá, llegando á este punto en la tarde del 21 de Agosto de 1873, en ocasión que solo se hallaban en el pueblo 40 voluntarios de los 80 que la guarnecían, la que no fué motivo para que aquellos dejaran de aprestarse á la defensa, conducta imitada por todos los vecinos que podían empuñar un arma ó coadyuvar en cualquiera otra forma á la empresa de rechazar á los carlistas.

Estos atacaron por distintos puntos á Tortellá, viéndose detenidos y castigados duramente por el mortífero y nutrido fuego que les hacían desde las barricadas que obstruían las entradas del pueblo, exasperando de tal modo á D. Alfonso tan tenaz defensa, que mandó incendiar varias casas, y como el fuego se comunicara á casi todas las que componían la población, los bravos defensores se refugiaron en la iglesia, y desde ésta y las ruinas que la rodeaban, continuaron batiéndose heróicamente oponiendo una resistencia sublime que tuvo siempre á raya á sus enemigos, manteniéndose en tal situación sin que decayeran ni un ápice sus valerosos espíritus, durante 48 horas, al cabo de las cuales, los carlistas tuvieron que retirarse, por que la columna del coronel D. Julián Udaeta, primer jefe del regimiento de Toledo, les atacó por retaguardia.

En la mañana del día 24 al evacuar las tropas y el vecindario á Tortellá, hubo un ligero tiroteo; pero los carlistas, no obstante su superioridad numérica, no se atrevieron á empeñar combate; tan duro escarmiento recibieron de voluntarios y paisanos.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LA PRIMERA LECCION

Dice una importante revista:

«Apenas los yankis se consideran dueños de Cuba, empiezan á propalar noticias sobre las extraordinarias riquezas mineras que encierra la provincia de Santiago de Cuba, y que sin duda cuentan con explotar en breve estableciendo para ello los ferrocarriles y muelles de embarque que faltan. Se conocen seis grandes concesiones de mineral de hierro, de las cuales las únicas explotadas han dado ya más de 3.000.000 de toneladas, y pueden dar cantidades enormes.

La Compañía de Jaragua y la Spanish y América Iron Ore Company, han tenido que parar sus operaciones durante la insurrección. En las propiedades de la última Compañía la guerra ha destruído, por el fuego y por incautación, valor de más de 100.000 duros; pero se supone que dentro de dos meses estarán de nuevo en plena explotación. Se da por hecho que las otras cuatro concesiones se explotarán tan luego haya tiempo material para hacer las líneas. Se sabe también que los yacimientos de manganeso que empezaban á explotarse muy en grande al principio de la guerra, tomarán gran vuelo; y en el interior de la provincia hay grandes criaderos, muy codiciados, de mineral con 30 por 100 de hierro y 24 de manganeso, pero que necesitan una gran línea para ser explotables.

Fúndanse también grandes esperanzas en los que serán las minas de cobre de la provincia cuando se exploten vigorosamente, pero lo que más nos llama la atención es la seguridad con que ya hablan los americanos de explotar las riquísimas minas de oro que dicen se encuentran en la provincia de Santiago de Cuba, y de que se ha hecho caso hasta aquí.

Muy triste será ver que lo que los españoles hemos tenido en la mano, sin saberlo aprovechar, sea origen de riquezas para los *yankis*, simplemente por saber más y hacer las cosas con la rapidez y oportunidad que es preciso emplear para que sean fructíferas. Nos vencemos á decir esto, por más que nos mortifica, pensando en lo mucho semejante que hay que hacer en la Península misma y que no se hace, porque tenemos aquí formas y fórmulas para hacer las cosas que convierten en cuestiones de años las que deben ser cuestiones de algunos días.

Es bien seguro que si los americanos hubieran visto aprovechados esos muchos elementos de riqueza que hay en Cuba y que nosotros antes hemos tendido á inutilizar que á explotar, tal vez no se hubiera despertado en ellos el afán de lo que en nuestras manos consideraban inútil para todos. Si detrás de las duras lecciones recibidas los españoles han aprendido la importancia de trabajar mucho y de vencer obstáculos, podríamos convertir en bienes las desdichas sufridas; pero hay que matar mucho oficialismo abrumador antes de ponernos en buen camino.»

SIN POLÍTICA

REMORDIMIENTO

Al recordar el pasado de mi vida, he tratado varias veces de despertar mi conciencia y de juzgarme con severidad.

Sea como quiera—decía yo para mis adentros—lo cierto es que no tengo derecho á ser completamente dichosa.

He robado mi felicidad á la ley, á la sociedad, al deber. Hace catorce años que soy una mujer indigna y despreciable, y durante todo este tiempo he procurado indignarme contra mí misma, pareciéndome que habría sido menos criminal si me hubiese matado el remordimiento.

Confieso que no amaba á mi marido, con quien me casaron contra mi voluntad, y á eso se debe sin duda que mis faltas no atormentaran mi espíritu con extraordinaria intensidad.

Así he pensado hasta ayer. Y, sin embargo, hoy siento la herida cruel del remordimiento con tan agudo dolor, que no sé cómo podré vivir en adelante con ese cáncer en el corazón.

Una frase desprendida de los labios de mi hija Elena ha bastado para ello.

He educado á esta pobre niña—que ahora va á cumplir dieciseis años—del mejor modo que me ha sido posible. No he querido que nadie tenga derecho á decir que he sido una mala madre.

En medio de mi infamia, el cuidado de atender á la salud y á la felicidad de mi hija, han serenado en cierto modo mi razón. A este cuidado debo, sin duda, el no haber consentido en dar un escándalo, alejándome del hogar doméstico con Luciano.

A medida que Elena iba creciendo, más precauciones he tomado por ella que por mí; y he empleado para burlar la vigilancia de sus infantiles ojos más esfuerzos que para ocultar la verdad á mi marido.

Puedo decir con orgullo que he tenido la alegría de cultivar en plena inocencia la perfecta blancura de aquel purísimo corazón.

Cuando cumplió diez años la metí en un convento, con objeto de que terminase su educación sin peligro alguno.

No salía más que una vez al mes, y luego pasaba con nosotros quince días durante las vacaciones, antes de que partiera para la casa de campo de su abuela.

Hacía mucho tiempo que no había visto yo á Luciano, el cual me escribió para decirme que deseaba que almorzáramos juntos, el mismo día en que Elena debía partir muy de mañana para el convento.

Así se lo prometí, imprudentemente, sin comprender lo horrible y monstruoso de aquella mezcla de maternidad y de depravación.

Pero momentos antes de la marcha de mi hija, recibí un telegrama del convento, en el que la madre superiora me decía que las paredes de los dormitorios habían sido repintadas, y que, como no estaban secas todavía, era conveniente prorrogar dos ó tres días las vacaciones.

Elena no pudo contener su alegría, y yo no supe por de pronto qué partido tomar. Pensé escribir á Luciano; pero no pude hacerlo, porque durante toda la mañana no me abandonó, mi hija ni un sólo instante. Hubiera tenido que ocultarme para escribir, y Elena habría descubierto al fin mi escondrijo. Me resigné á guardar silencio, y supuse que Luciano comprendería al fin que algún suceso inesperado me detenía voluntariamente en casa.

Espero, con efecto, dos horas; pero inquieto con mi tardanza tuvo la osadía de presentarse por primera vez en mi casa, donde nunca había puesto los piés.

Mi doncella, que no conocía á Luciano (ya he dicho que el secreto era impenetrable), entró en mi cuarto á anunciarme que un caballero preguntaba por mí, un caballero que era tratante en vinos y deseaba ofrecerme sus servicios.

Insistió en verme, y la doncella, no sabiendo qué decirle le hizo pasar al despacho de mi marido, que aún no había vuelto del ministerio. Entró en el gabinete, y Elena se quedó en la habitación inmediata.

Cuando ví á Luciano me pareció que el mundo se desplomaba sobre mí; creí que todo estaba perdido, la verdad descubierta y mi crímen conocido.

Lancé un grito arrancado por la sorpresa y Luciano trató de tranquilizarme.

—Me voy enseguida—me dijo—sólo quiero conocer la causa que ha impedido nuestra entrevista.

No sé lo que le contesté. Sólo pensaba en que se retirase á toda prisa, sin sujetarme á un interrogatorio, para mí penosísimo en aquel momento.

Luciano comprendió lo angustioso de mi situación y no insistió en prolongar su visita, convencido ya de que mi salud no había sufrido percance alguno.

Antes de dirigirme al sitio donde estaba Elena me refugié durante algún tiempo en mi cuarto, donde procuré recobrar en lo posible mi tranquilidad habitual.

Elena no me dijo ni una palabra acerca del tratante en vinos, y á mí me faltó valor para hablar de él la primera, para mentir ante aquellos ojos azules, tan hermosos y tan penetrantes.

Terminó el día sin ningún incidente notable.

Regresó mi marido de la oficina, y nos pusimos á comer, muy satisfecho aquél

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

de que Elena pasase una noche más en nuestra compañía.

A los postres preguntó mi esposo mientras mondaba una manzana:

—¿Ha venido alguien hoy á casa?

Me sentí palidecer y creí que iba á perder el sentido. Quise hablar y mis labios se retorcían sin poder articular ni un solo sonido. De pronto, estupefacta, llena de terror, anonadada, oí que Elena contestaba con voz tranquila y reposada:

—No, papá: no ha venido nadie.

La miré y mis ojos se encontraron con los suyos. Sus azules ojos me sonreían y me decían con toda claridad: «No temas; estoy contigo».

No pude dormir en toda la noche. ¡Estoy avergonzada de mí misma!

¡Mi castigo no puede ser más cruel, puesto que esa niña, no sólo ha adivinado (y tal vez desde hace mucho tiempo) la vergüenza de su madre, sino que también ha aprendido con mi ejemplo á engañar, á mentir por mí... mejor que yo!...

MARCELO PREVOST.

INFORMACION MADRILEÑA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Hasta de los más insignificantes detalles le resultan al Sr. Sagasta problemas trascendentalísimos. Arreglado y firmado el protocolo, ahora salimos con que escasean los políticos que manejen la lengua inglesa y con que el Gobierno tendrá que recurrir á algunos que no le inspiran confianza, por eso de la lengua.

Se dice que el Duque de Almodóvar ha llegado á Ministro por saber correctamente el inglés y que si tuviera aficiones á la taquigrafía podría dar celos hasta al Sr. Moret, orador profundo, traduciendo artículos de revistas extranjeras.

Estas minucias no dejan muy bien parada la ilustración de nuestras eminencias políticas y va á resultar, que un simple Taylor á la medida está en mejores condiciones que Silvela para intervenir en los problemas diplomáticos.

Todos los días se están levantando partidillas carlistas al decir de los que fomentan esta clase de alarmas, y los tradicionalistas de empuje parece que optan por ahora permanecer en el lecho, mientras la Guardia Civil pone término á las locuras de esos aventureros, que son carlistas por dos pesetas y republicanos por dos cincuenta según los tiempos y según quien pague.

Los partidarios de D. Carlos culpan al Gobierno de estos rumores y hay quien justifica el procedimiento del Sr. Capdepón, porque sabían lo propenso que está el país á cualquier cosa y como buenos químicos, agitan la idea para disolverla pronto.

El calor sigue funcionando á turno impar y produciendo algunos constipados imprevistos. Hoy arrecia obligándonos á dormir con el balcón abierto y al día siguiente nos sorprende el relente matutino perjudicando á las mucosas.

Parece que hasta la temperatura goza de la incertidumbre del Gobierno y de la intermitencia de los cables coloniales.

Estos no funcionan más que para dar malas noticias, y para demostrar que los insurrectos continúan tan... insurrectos como antes de la suspensión de hostilidades y de las ofertas de los yankis, presentándonos los sometidos á sus mandatos.

Error gravísimo de aquellos humanitarios sujetos, como podrán ver dentro de muy poco.

¡Y con qué gusto veremos los progresos de la insurrección cuando los new-yorkinos se posesionen completamente de sus colonias!

El Corresponsal.

21 Agosto 1898.

DON CARLOS VENDIENDO FINCAS

Parece que el Emperador Francisco José compra el castillo de Frohsdorf, que el Conde de Chambord hizo tan célebre, asunto del cual habló lacónicamente el telégrafo.

Según es sabido, de todos los hijos que ha tenido, solamente quedan dos hijas al Emperador de Austria. Es para la menor de éstas, la Archiduquesa María Valeria, nacida en 1868, y casada en 1890 con el Archiduque Francisco Salvador, para quien dicho soberano adquiere la magnífica residencia.

Lo más chocante del caso es que quien vende al Emperador de Austria esa finca es el Pretendiente D. Carlos de Borbón, el cual debe de estar muy necesitado de reunir fondos.

Porque de otro modo no se explica que D. Carlos enajene una morada llena de recuerdos de la familia Borbón.

Frohsdorf no pertenecía precisamente al Conde de Chambord, sino á la esposa de éste, á quien legó ese castillo la Duquesa de Angulema, la hija del infortunado Luis XVI, la niña que acompañó á María Antonieta en su martirio del Temple La Condesa de Chambord legó á su vez la hermosa finca á D. Carlos.

Está Fronsdorf, según decimos, lleno con los recuerdos de la familia Borbón en el presente siglo. Allí se celebró el 10 de Noviembre de 1845 el matrimonio de la hermana del Conde de Chambord, Luisa de Francia, con el Duque de Parma Carlos III, asesinado en 1854. Allí murió el 17 de Octubre de 1851 la citada Duquesa de Angulema. Allí el Conde de Chambord recibió á las comisiones de los realistas franceses y la visita de sus primos los Orleanes. Allí el último representante de la rama primogénita de los Borbones exhaló el postrer aliento.

La Duquesa de Angulema primeramente, y el Conde de Chambord después, reunieron en aquella mansión un museo de objetos de la familia, desde el penacho de un casco de Enrique IV, hasta los zapatos que Luis XIV llevaba el día de su consagración.

Por lo mismo, es más extraño que don Carlos venda esa finca. Ignórase qué hará con esos objetos de familia, porque la finca se vende con mobiliario y todo.

SEMBLANZAS FEMENILES

María Vega y Rapallo

Fascinan de tal manera
su lenguaje y su mirar
que es María, á no dudar,
una joven hechicera.

**

Salvadora y Manuela Cañas Sánchez

En hojas de azucenas y de rosas
hizo Dios los semblantes
de este par de muchachas seductoras,
rubias, angelicales.

HAMARO.

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas:

Srta. Ana Aguirre y Corveto y hermanas, dos fruteros.

Sra. D.ª Clementina López Dominguez de L. Carvajal, dos narderos de cristal rosa y otro blanco y pié dorado.

D. José Quijano y señora, una pantalla de chimenea de bambú.

Sra. D.ª Margarita Duani, viuda de Barca, una pila de biscuit.

Sra .D.ª Matilde Maier de Gutemberg, dos candeleros, un timbre y un salero.

Sra. D.ª M. T. de Terry de García, un pouff.

Sra. D.ª María Brackembury de García, un etagere.

D. Miguel Azopardo y señora, un convoy de cristal y nikel y 6 cajas de papel para esquelas.

Sra. D.ª C. S. de S., viuda de L., cuatro bateas japonesas y un pai-pai.

Sra. D.ª Inés López Martínez de Arellano, dos ejemplares de la «Imitación del Corazón de Jesús.»

D. Enrique Mosquera, director del *Pueblo Católico*, tres libritos mes del Corazón de Jesús, mes de María y mes de San José.

Srta. María Teresa Amesti y Prieto, un canastito de cristal.

Srta. Angela García Pastor, un canastito de cristal, una bombonera y una polvera.

Srta. Africa G.ª Pastor y Moraes: un calvario de porcelana con su pilita y una maceta de majólica.

Sr. D. Manuel de Siloniz y señora: una mesita de bambú con tapa de espejo.

Sr. D. Eduardo Ruiz y López y señora: un juego para chocolate.

Sra. D.ª Josefa Labarrieta de Diaz Gil: un juguetero japonés.

Sr. D. José R. Pacheco y señora: dos fruteros de madera con pinturas.

Srta. Elena Pacheco y G.ª de Meneses: un jarro cristal muselina.

Sra. Condesa de Villamar: una bombonera y un imperdible de oro.

Sra. D.ª Rosario Grondona; dos fruteros de cristal.

Sra. D.ª Carmen Canet, viuda de Castillo: dos fotografías en porcelana.

Srta. Carmen Castillo y Canet: tres pañuelos de mano con encaje de hilo.

El Consejo de los Caballeros Hospitalarios dos preciosos cuadros al óleo y á la acuarela.

El precioso espejo regalado por los señores presidente y socios del Casino Gaditano, tocó en suerte á la Srta. Josefa Olavarría.

Señoritas que asistirán al mundillo de la Tómbola de Caridad hoy lunes 23.

De 8. á 9.—Srta. de Mena, Sofía de la Torre y María Shaw.

De 9 á 10.—Srtas. de Benitez de Lugo y Folache.

De 10 á 11.—Srtas. de Duarte y María Terry.

TIERRAS PARA LOS SOLDADOS

Donativo generoso

El senador D. José María López y López ha tenido el honroso y loable rasgo de ceder una de sus fincas en la provincia de Sevilla para repartirla entre licenciados de los ejércitos de Cuba y Filipinas que hayan regresado heridos ó enfermos.

En un comunicado que dirige á *El Regional*, de Sevilla, dice D. José María López:

«Aunque daré la preferencia á los hijos de esta provincia, entiéndase que no excluiré tampoco á los que no lo sean, y que las parcelas de terreno que se adjudicarán á cada solicitante, sean proporcionales al número de éstos, padiendo dirigirse las reclamaciones á nombre de los excelentísimos señores capitán general, gobernador civil y alcalde de esa capital (Sevilla), enviando yo al último de los mencionados, los títulos de las fincas para que pueda hacerse cuanto antes efectiva la donación. También pueden dirigirse á mi hijo D. José López Morales que habitualmente reside en esta ciudad (Ecija).

»No terminaré sin hacer constar que si he tenido que recurrir á este comunicado para anunciar el donativo, es por haber llegado á adquirir el convencimiento de que en los centros oficiales no se miran con tanto interés estos asuntos como aquellos que se relacionan con cuestiones electorales, exigencias de caciques y otras pequeñeces de la política menuda, probando esta mi aseveración el haberme dirigido *hace dos meses* á dos personajes importantísimos de la situación, *sin que hayan influido en poco ni en mucho á hacer efectivo el donativo en cuestión.* Segunda, que la finca consta de trescientas fanegas á la cuerda, casi todas bajo un perímetro; la constituyen tierras laborables unas y de pasto y monte bajo otras, y radica en el distrito de Ecija, término municipal de la villa de la Luisiana, y que la distribución de sus tierras puede hacerse desde el 15 de Septiembre próximo, fijando esa fecha para que del plazo que media puedan hacerse las reclamaciones.»

Bellas Artes

Salvador Viniegra, el eximio y laureado pintor gaditano, hace dos días que exhibe en el Museo Provincial un precioso cuadro que titula *Su Eminencia.*

Hoy fuimos á admirar la última producción del distinguido artista, y en verdad que nos maravilló en extremo, y que no sabemos qué apreciar más en la citada obra de arte: si la riqueza y verdad del colorido, la magistral factura ó el correcto dibujo y excelente composición.

No puede ser más rico de color y de detalles el magnífico cuadro á que nos referimos.

Viniegra se nos parece á Fortuny, al pintar con la maestría de aquel artista al interior de una capilla con su repujada verja, sus altares dorados, sus lámparas de plata, sus candelabros, su ambiente especial y poético. la tibia luz que penetra á través de los venecianos cristales de colores, todo ese conjunto eminentemente artístico y que sólo puede reproducir un pintor, que como Salvador Viniegra posee un lápiz y una paleta de mágicos efectos.

Las figuras que aparecen en primer término son admirables. En ellas demuestra el artista todo su valer, que no dejamos de elogiar. *Su Eminencia* y la comitiva que le sigue, también ofrecen mérito extraordinario: pero en todo el cuadro el detalle que más nos seduce es la figura de una jovencita, que de perfil se destaca ante un altar de la izquierda del espectador y sobre el dorado fondo.

Es una maravilla. No comprendemos que se pueda acercar más al natural ningún artista que Salvador Viniegra en lo que hemos citado.

Mucho más podríamos decir, pero nos falta tiempo y espacio.

Otro día nos ocuparemos del asunto con la extensión debida.

Nuestro aplauso á Salvador Viniegra.

SANTIAGO CASANOVA.

EL «RECORD» DEL TABACO

En la calle de Manteuffel, de Berlín, según leemos en *Le Tabac*, hay un club de fumadores cuyos miembros contraen al entrar en la sociedad no solamente la obligación de consumir tabaco, sino también la de propagar entre sus conocidos la afición al goce de la aromática planta.

Ultimamente los socios de este círculo tan original tuvieron la idea de organizar entre ellos un concurso para averiguar quién era el fumador de mayor resistencia. Es de advertir que entre ellos está prohibido el uso del cigarrillo; solamente está permitido el del cigarro y el de la pipa.

Organizaron, pues, una especie de de campeonato del cigarro. Aquél de los concursantes que fumara el mayor número de puros en el plazo de dos horas, recibiría, además del título de presidente del club, una magnífica cigarrera de oro y 200 cigarros habanos de 10 marcos (12'50 pesetas) cada uno.

Como se vé, la apuesta valía la pena de ser disputada, sobre todo tratándose de verdaderos aficionados al tabaco. Formaron una línea de batalla 20 fumadores hace pocos días, á las dos de la tarde, para dar por terminado el concurso á las cuatro, y comenzaron la faena de quemar puros en presencia de un reducido y escogido número de invitados, entre los cuales había varios que no sienten placer tragando humo, como ellos decían.

Despues de convertir en cenizas muchos cigarros en el plazo fijado previamente, y no sin que los comentarios fueran ruidosos á veces, quedó vencedor un Herr Knopf, á quien se le entregó el premio con las formalidades de rúbrica y sin que nadie pensara en formular protestas, ya que el acto del concurso se llevó á cabo con una seriedad que no se observa en muchos países tratándose de concursos oficiales.

El *recordman* había consumido diez gruesos cigarros en el plazo señalado. No había cesado de fumar un solo minuto y no había comido ni bebido cosa alguna durante el tiempo destinado á disputar el premio.

En el Havre (Francia) se acaba de constituir una asociación análoga á la de fumadores de Berlín.

Está formada por comerciantes y empleados públicos.

Tiene por objeto principal organizar fiestas y excursiones á que solo concurran fumadores probados, pero que usen pipa exclusivamente, porque los cigarrillos, y aún los cigarros, se consideran como propios de gente afeminada y que no tiene en las fauces el blindaje y el vigor que acredita á los veteranos..

Cada socio recibirá uno de esos utensilios al ser admitido como miembro de la asociación.

Esta ha tomado la denominación de «Círculo de fumadores alegres.»

EL PROGRAMA DE SILVELA

A título de información copiamos de un colega jerezano:

«Los amigos íntimos del Sr. Silvela didicen que éste, tiene ya muy adelantados sus trabajos de organización del partido Unión conservadora, y que en cuanto reanuden las Cortes sus tareas expondrá en ellas su programa de gobierno, en el cual se consignan reformas de importancia, que darán por resultado grandes economías en el presupuesto de gastos.

Una de las reformas consiste en suprimir los ministerios de Marina y de Ultramar, fundiéndose el primero con el de la Guerra, que se denominará de Guerra y Marina.

La presidencia del Consejo tendrá una dirección bajo su inmediata iniciativa é inspección, que se denominará de Ultramar.

Se reducirán los Gobiernos civiles formándose una especie de prefecturas por regiones.

En este mismo sentido se indican otras reformas encaminadas á castigar el presupuesto de gastos, en consonancia con las aspiraciones del país, que no puede soportar tan abrumadora carga de impuestos y recargos como la que hoy pesa sobre el mismo.

En la parte política habrá también alguna innovación, que aún no está bosquejada.

Creen los amigos del Sr. Silvela que aun cuando no ambiciona el poder, este irá á parar en sus manos en Octubre ó Noviembre próximos.

El general Polavieja, á quien se atribuían planes de dictador en breve plazo, será el ministro de la Guerra y de Marina del Gabinete que presida el Sr. Silvela, con lo que se evidencia que el rumor que en aquel sentido circuló no tenía fundamento serio.

Parece que el general Azcárraga manifestó hace tiempo al Sr. Silvela su resolución de no formar parte de ningún Ministerio hasta mucho después de que se discuta en las Cámaras la gestión del último Ministerio conservador en Cuba y Filipinas. Además prefiere mandar tropas á tener intervención en la política, por la que no siente afición ninguna.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 22, 4'10 tarde

Una carta de la Habana.—El Gobierno autonomista.—La censura.

Le Matin publica una carta de la Habana en donde dice que el Gobierno autonomista se pasa la vida abrumando al general Blanco con expedientes policiacos para hacer sospechosa á la mitad de la población de la isla y que, á juzgar por los síntomas, el gabinete insular se dispone á servir á los yankis con el mismo celo que decían tener por la autonomía bajo la soberanía de España.

Se queja dicho corresponsal del rigor de la censura de la Habana, y dice que un señor Ceballos que la ejerce, por no saber español, intercepta la mayoría de los telegramas redactados en lengua extranjera.

La propiedad de la Iglesia en Cuba.--Mac-Kinley Sueco.

Telegrafían de Nueva York que Mac-Kinley ha asegurado al arzobispo Ireland que en los territorios evacuados por España serán protegidas las propiedades de la iglesia.

El arzobispo insistió en que en la deuda cubana estaba interesado el gobierno papal por cantidades considerables. Mac-Kinley le contestó con evasivas.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 23, 8'50 mañana.

Propiedades del Estado.—Sustitución de un comisionado.

El duque de Almodóvar ha dirigido al Gobierno de Washington un estado de la situación de las propiedades que España posee en la isla de Cuba.

El contralmirante Manterola sustituirá á Pastor y Landero en la Comisión que ha de entender en la evacuación de la gran Antilla.

Madrid 23, 9'10 mañana.

Las reformas del Archipiélago.---Promesas de España.

En Nueva York se asegura que Mac-Kinley ha obtenido promesas de España para garantir las reformas que se han de hacer en el Archipiélago filipíno.

El capitán del *Maine*

Asegúrase que el capitán del *Maine* será ascendído, saltando tres grados en el escalafón.

Merrit y Aguinaldo

Comunican de Washington que el general Merrit ha ordenado á Aguinaldo que en el término de diez días se retire diez millas de Manila.

Aguinaldo se propone cumplir esta orden, pero se teme que los tagalos no le obedezcan.

En las Visayas.---El general Ríos

El general Ríos telegrafía manifestando que un cañonero inglés le comunicó la capitulación de Manila, diciéndole también, que un cabecilla tagalo se dirige á las Visayas para sublevarlas.

Dicho general prepárase á la defensa.

Lo que dice Jáudenes.--Donde se alojan las tropas.

Un telegrama del general Jáudenes dice que las tropas españolas se alojan en las iglesias y otros edificios, temiendo que se produzca una epidemia.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

La noticia del armisticio se la comunicó el cónsul de Hong-Kong.

NOTAS DEL DIA

Le han sido administrados los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado, á nuestro apreciable amigo don Pedro Ramírez de Cartagena y Rubín de Celis.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

Se encuentra en ésta procedente de Chipiona, el jóven profesor auxiliar de la Universidad de Sevilla, D. Carlos Cañal.

Salió en el *express* de hoy para Madrid, el teniente de Ingenieros D. Diego Fernández Herce.

Se han recibido noticias satisfactorias anunciando el regreso de Cuba para la Península, del contador de navío de primera clase D. Eulogio de la Lama.

Ha fallecido la señora madre política del Fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Pedro López, al que damos, así como á su señora y distinguida familia, nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimentan.

En el mixto de hoy ha llegado de Olvera el Notario de dicha ciudad, D. Rafael Colunga, hijo político del Sr. Ríos Acuña.

Estuvo hoy en Cádiz, el Diputado provincial, D. Toribio Revilla.

En el *exprés* de hoy han salido:

Para Madrid, D. Ignacio Noriega.

Marchó igualmente en ese tren, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Julio Merello.

—El distinguido escultor sevillano D. Viriato Rull ha remitido al Sr. Rodríguez Marín para el album de la señorita de Pereda, una excelente fotografía al carbón, de su magnífico relieve titulado «Visita de los Reyes Católicos á Jerez en 1483.

Se encuentra fuera de peligro en la dolencia que le aqueja, la señora viuda de D. Benjamín Haynes.

La deseamos un pronto y total restablecimiento.

Procedente del Ferrol ha llegado á esta ciudad, nuestro apreciable amigo el oficial de Infantería de Marina D. Serafín Liaño y Lavalle.

Ha sido nombrado Capitán general de las islas Canarias, el teniente general del ejército, Sr. Delgado y Zuleta.

By.

GACETILLAS

En la Diputación.—Por ausencia del Gobernador se ha hecho cargo del mando de la provincia, el secretario del Gobierno civil D. Ubaldo de Aspiazú que hoy ha recibido las visitas de distintas personas que han ido á cumplimentarle.

En la presidencia se reunieron hoy varios diputados, amigos y correligionarios del Sr. Ríos Acuña, entre los que recordamos á los Sres. Poley, Jiménez Mena, D. Rafael Colunga, D. Luis Caramé y otros.

—En la Caja provincial hubo algunos ingresos, reduciéndose á esto el movimiento del día, pues la Comisión provincial reunida esta mañana no adoptó tampoco ningún acuerdo de interés.

—Continúa hablándose del *encasillado* para diputados provinciales y se asegura que muy en breve se reunirá la Comisión ejecutiva del comité provincial para hacer la designación de candidatos.

Anúncianse las sorpresas y decepciones de siempre.

—La conferencia celebrada ayer por los Sres. Ríos Acuña, Poley y el Sr. Frutoso de Villamartín, parece que versó sobre asuntos relacionados con la administración de aquella villa.

—Hoy estuvieron en la Delegación de Hacienda con objeto de hacer entrega del del recurso de alzada que eleva el Ayuntamiento ante el Director general de Contribuciones, contra el acuerdo del Sr. Delegado, anulando la subasta de consumos los Sres. Ríos Acuña y Guerra Jiménez.

Incendios en la provincia.—A las once de la noche del día 16 del actual, declaróse un incendio en la dehesa del «Pedregoso», del término de Tarifa, propagándose á las de «Aciscar» y «Arráez.» Las llamas recorrieron una extensión de 915 fanegas de tierra de monte bajo y pastos, calculándose las pérdidas en 2.400 pesetas.

El siniestro fué casual y los terrenos incendiados pertenecen á la propiedad de los Sres. Marqués de Martorell, Duque de Denia y D. Joaquín Abreu.

Cantidad recuperada.—El agente de primera clase del cuerpo de vigilancia, Francisco Robledo, que presta sus servicios en Extramuros, logió ayer tarde recuperar, después de activas pesquisas una petaca conteniendo 14 duros en plata, que le fué sustraida el día anterior á un carretero de Conil por tres sugetos que ayer fueron también detenidos.

La cantidad robada se encontró en el ventorrillo *Isabel*, enclavado en la carretera de Cádiz á San Fernando.

Citación.—Los individuos regresados de Ultramar, Diego Rodriguez Rubio, José González Gallardo, Sebastián Gómez Calviales y José Luque Soto, se presentarán en la Secretaría municipal, para hacerles conocer una órden de los señores Jefes de los Cuerpos á que pertenecen.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos, que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública.

—En el Mercado de la Pescadería fueron decomisados esta mañana 55 kilos de pescado, por el facultativo de la Beneficencia municipal de turno, Sr. Beigbeder.

Fiestas en Espera.—Se ha pedido autorización al Gobernador para dar capeas de reses en Espera los días 11, 12, 13 y 14 del actual, en que se celebran las tradicionales fiestas del Cristo, en dicha villa.

Amenazas á un guarda.—La Guardia Civil de Chipiona, detuvo al vecino de dicha villa José Tirado García, el cual amenazó con una escopeta á uno delos guardas del «Coto de Breva,» propiedad de S. A. el Infante D. Antonio.

Crucero.—Esta mañana vino á bahía el crucero auxiliar *Meteoro*, que se encontraba en el Arsenal de la Carraca.

Probablemente zarpará esta tarde de nuestro puerto, dirigiéndose, según noticias, al Ferrol y no á Canarias, como hasta ahora se ha venido diciendo.

El ahogado de ayer.—Aún no ha aparecido su cadáver, creyéndose que habrá sido arrastrado por la corriente á alguna distancia del lugar en que ocurrió la sensible desgracia que le privó de la vida.

A Canarias.—Esta tarde se han despachado por Sanidad para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, los vapores *Habana* y *Ciudad Condal*, de la Compañía Trasatlática.

Conducirán á la Península las tropas que se enviaron á aquellas islas recientemente para aumentar su guarnición, aumento innecesario en la actualidad por cuanto vá la situación normalizándose.

Quintas.—En el sorteo que celebrará mañana la Comisión mixta de Reclutamiento cumpliendo lo mandado en R. O. de 31 de Julio último D. O. número 169; serán comprendidos los mozos del Cupo de ésta Ciudad, Francisco M.ª Antelo Rossi, Antonio Felicés la Corte, Salvador Fernández Martínez, José Domingo Monterrubio, Orozco y Benaocaz, Pedro Fernández Moreno, los cuales deberán comparecer en dicho día ante la citada Corporación á exponer, las acepciones que de no verificarlo en el expresado día no le serán admitidas sus alegaciones.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

23 Martes.—San Felipe Benicio cf., y San Leovigildo, mártir.

24 Miércoles.—San Bartolomé, Apóstol.

25 Jueves.—San Luís, rey de Francia.

JUBILEO

23, 24 y 25.—En la iglesia de San Francisco. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración Carmelitas turno.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

* * *

Día 23 Agosto

San Felipe Benicio, confesor

Flor de Italia es llamada la hermosa ciudad de Florencia, cuna y madre fecunda de muchos santos y donde el piadoso San Felipe Benicio, vió la primera luz del día en el año de 1224.

En su juventud, fué enviado á París á estudiar la medicina; pero por mediación de un sueño ó rapto divino, quiso ser *Siervo de María* en el convento del monte Sereno.

Enumerar los extremos de penitencia, oración y caridad de San Felipe, unido á sus milagrosas conversiones, sería cosa imposible; huyó á las montañas del Sena y careciendo de agua golpeó la tierra con su báculo, brotando un manantial tan sans y abundoso que, hasta nuestros días es conocido por los Baños de San Felipe Curando enfermedades imposibles de curar.

Elisabet.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 23 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruíz.

Hospital y provisiones: segundo capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 23—

Mareas de hoy

Primera alta, á las 5 y 25 de la mañana.

Primera baja, á las 11 y 47 de la mañana.

Primera alta, á las 5 y 46 de la tarde.

Segunda baja, á las 12 y 9 de la noche.

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 5'23 y pónese á las 6'41

Luna: sale á las 11'33 m.; pónese á las 9'40 m.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 108 hombres, pesetas 270,90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 8 asilados y sirvientes, 12,79 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.310 kilos.—Lanares, 4 con 62 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 301.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 22 de Agosto de 1898.—El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 26 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el martes 23 de Agosto.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF LISBON

saldrá de este puerto el miércoles 26 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo·

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro' eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carrac Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 25.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—*Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.*

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Sevilla 12-8-98.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

CARBON ARTIFICIAL

sin humo y de gran duración

El más barato conocido hasta el día por estas ventajas.

Precios: arroba ptas. 1'25, á razón de 5 céntimos libra.

Despacho: Manuel Rancés, antes Doblones, número 13, carbonería de Luis Arce.

Representante en ésta, Ramón Cóndon.

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo me[s] de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velo[s] alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja d[e] sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negar- nos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, fle- jes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	»	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	»	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 24 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 830.

LA VERDADERA CAUSA

Tenía mucha razón nuestro colega *El Correo*, de Madrid; el fenómeno singularísimo de que la opinión pública haya recibido con la mayor indiferencia el lamentable resultado de la última contienda internacional, en que hemos representado el papel de víctima, no es atribuible á la supresión de garantías ni al restablecimiento anacrónico de la previa censura.

Para apreciar en su justo valor semejante estado de ánimo del pueblo, hay que mirar más hondo y que pensar más alto.

En presencia de las catástrofes de Cavite y de Santiago de Cuba, aquí en la Metrópoli, que un día dictó leyes al mundo entero, no se han suspendido las corridas de toros ni algunas otras fiestas populares en señal de duelo nacional.

Excepción hecha de las infelices madres, de las viudas, de los pobres huérfanos que lloran la pérdida de sus seres más queridos, nadie, absolutamente nadie, se ha preocupado del alcance y significación de la derrota.

Acusa esto una falta de sentido moral, que, á no dudarlo, responde á causas muy profundas y arraigadas de antiguo en la conciencia de nuestro país.

Y es que, los españoles, vivimos dentro de una situación á todas luces y en todas direcciones corrompida: hemos formado una administración pública, no ciertamente para la patria, sino en provecho exclusivo de los empleados que viven pegados á la nómina como el crustáceo al muro.

Por donde quiera que tendemos la mirada, no vemos otra cosa que egoismos y conveniencias individuales.

Cuando en cualquier astillero se coloca en gradas la quilla de un barco destinado á la Marina de guerra, barco que ha de tardar muchos años en construirse y en ponerse en condiciones de cumplir su cometido en los mares, lo primero que se hace es dotarlo de personal, como si estuviera navegando.

Y esto se hace, para satisfacer los deseos de los que viven en íntimo contacto con los Ministros ó gozan de altas influencias.

Nuestra política corrompida ha hecho también su entrada triunfal en el sagrado recinto de la ciencia y de la enseñanza ejerciendo dentro de él su perniciosa influencia, como lo comprueba un hecho recientemente ocurrido en Cádiz, á imitación de otro caso de la misma índole registrado en tiempos en que el imperio del caciquismo estaba en todo su esplendoroso apogeo.

Hasta la Iglesia —y quien dice la Iglesia dice también la magistratura y la milicia—no es para el común de los fieles ni para los modestos pastores, sino para los primados y archiprimados.

Y si de los institutos armados y de los institutos civiles pasamos á los cuerpos colegisladores, á las asambleas provinciales y á los Ayuntamientos, hallaremos reproducido el fenómeno con mayor intensidad todavía.

Son Diputados á Cortes, no los hombres mejores ni los más reputados del distrito y de la circunscripción, sino los hijos, los yernos, los parientes de los hombres influyentes en la política y en las más altas esferas de la nación, de los palaciegos y de los contertulios de los Ministros, en cuyas reuniones se fraguan las candidaturas y se rellenan los encasillados.

Van al Consejo y á la Diputación provincial, no aquellos individuos más compenetrados de las necesidades locales y de mayor arraigo en la ciudad por su posición, independencia y propias garantías, sino los que elige el protocacicato de la provincia ó del pueblo.

¿Cómo en vista de tales organizaciones, que van del centro á la periferia, se quiere que haya país ni que existan opiniones?

¿Cómo ha de producir esta oligarquía, ciudadanos que se interesen por la suerte de la patria, cuando la nación viene siendo el patrimonio de unos pocos?

Los hechos, con su avasalladora elocuencia, han venido á demostrarnos, que dentro de la nación, tal y como se halla en la actualidad políticamente constituída, no existe ningún organismo sano, que el nivel social dista mucho de ser el que corresponde á un pueblo civilizado y culto, y, en una palabra, que la patria y la nación son conceptos que han pasado á ser un simbolismo ó un recuerdo de preteridas grandezas.

DEL EXTRANJERO

Pretensiones de *La Westminster Gazette*.—Los ingleses en Egipto.—Quién es Mr. Curzón,—La alianza greco-turca.—Watson á Europa.—El Cabo Oriental, convertido en Cabo Degnew.

La Westminster Gazette, de Londres, aconseja al gobierno inglés que obre respecto á España como si esta nación hubiera entrado de hecho en la alianza franco-rusa.

«En caso de guerra, añade dicho periódico, los amigos de España tendrán oportunidad de dar jaque á Gibraltar y quizá ocupar plazas importantes en la costa de Marruecos. No comprendemos qué objeto puedan tener las nuevas baterías que monta España sobre las colinas próximas á Gibraltar, las cuales dominan á nuestro fondeadero y al nuevo puerto que estamos construyendo. Dichas baterías, en manos de un poderoso aliado de España, haría muy difícil nuestra posición en Gibraltar.

A esto contesta oportunamente un periódico francés lo siguiente:

«Evidentemente alude á Francia el colega inglés. Pero no es menos evidente que los franceses piensan mucho menos en apoderarse de Gibraltar que los ingleses en poner la mano sobre Tarifa, Algeciras ó Ceuta.

***

El ejército expedicionario inglés en Egipto ha emprendido ya su movimiento de avance á lo largo de la orilla izquierda del Nilo: las cabezas de sus columnas habían llegado, á la fecha de las últimas noticias al depósito de Natri, situado á 48 kilómetros de Sabluka. Las tropas llevan víveres para ocho días.

Toda la artillería del ejército expedicionario ha sido embarcada en buques de trasporte, que habrán de remontar el curso del río, escoltados por pelotones de caballería, que á las órdenes del teniente coronel Martín marcharán por la orilla del río, con objeto de impedir cualquier ataque de los derviches á los buques conductores de las tropas.

***

El subsecretario de Estado inglés, mister Curzón, que acaba de ser nombrado, como saben nuestros lectores, Virrey de las Indias, nació en 1859 y es hijo de lord Scarsdale, pastor de una parroquia en el condado de Derby. Ha hecho una brillante carrera académica, literaria y política, habiéndole favorecido además en gran manera la fortuna. Cuantas empresas ha intentado le han salido á pedir de boca, si bien es justo consignar que ha trabajado extraordinariamente.

En 1886 conquistó el puesto parlamentario de Southport á los liberales gladstonianos, habiendo logrado conservarlo desde entonces hasta la fecha. Como corresponsal del *Times* en el extremo Oriente, ha viajado por la India, el Japón, Persia, el Asia Central y el país de los Pamirs, habiendo publicado libros muy curiosos acerca de estos países. Es el hombre de Estado más jóven que haya sido nombrado hasta ahora para el cargo importantísimo de virrey de las Indias, así como también el único, con la sola excepción de Lord Lawrence, que va allá conociendo, por propia experiencia personal y profundamente, los asuntos de la India, y en general todas las cuestiones orientales. Considérasele como partidario de que Inglaterra vaya adelante en la India, y como adversario decidido del imperio ruso. Está casado con una yankee riquísima, Mlle. Mary Leyteé, nacida en Washington. Los periódicos americanos se regocijan ante la idea de que una hija de la Unión vaya á desempeñar el cargo de virreina de las Indias, y dicen ser este un nuevo lazo entre Inglaterra y los Estados Unidos.

***

Aunque parezca un colmo, damos á nuestros lectores una noticia, que como verídica recibimos.

Confírmase que muy en breve será un hecho la alianza greco-turca.

Pero no crean nuestros lectores que llegue á ser un hecho nunca la alianza hispano-americana.

***

Dicen de Washington al *Daily Mail*, que la escuadra de Watson está completando rápidamente su equipo á fin de partir para Europa.

Otra noticia de la prensa inglesa:

Pero no se detendrá en aguas españolas sino en el caso de que sobrevengan dificultades en las negociaciones del tratado de paz.

En otro caso continuará su viaje á Filipinas por el canal de Suez, donde no encontrará ciertamente por parte de las autoridades anglo-egipcias las dificultades que retardaron el viaje del almirante Cámara á Oriente.

***

El Emperador de Rusia ha decidido que el cabo Oriental, punto extremo del continente asiático en el estrecho de Behring, lleve en adelante el nombre de cabo Degnew, en memoria del navegante que lo descubrió.

Degnew pertenecía á la primera expedición organizada para averiguar si América y la Siberia estaban enlazadas entre sí ó separadas por un estrecho.

La expedición, dirigida por un mercader llamado Alexeiew, salió en Junio de 1647 del río de Kolyma en cuatro barcas; pero la detuvieron los hielos.

Volvió á ponerse en marcha al año siguiente, y después de haber superado las mayores dificultades y de haber perdido gran parte de los hombres que la componían, logró atravesar en el mes de Septiembre de 1648 el estrecho que separa al Asia de América.

Como Alexeiew murió de escorbuto, y una porción de sus compañeros fueron muertos por los indígenas, Degnew, á quien ya no quedaban más que 12 hombres, tomo el mando de la expedición.

El explorador se dedicó por espacio de dos años al reconocimiento de las costas; luégo volvió á Siberia, y más tarde fué nombrado Otaman de Jakousk en recompensa de sus servicios.

EFEMÉRIDES

Carlos V se apodera de Duren

24 de Agosto de 1543

Entretenido el Emperador Carlos V en la memorable y desdichada expedición de Argel, Francisco I, su más constante y encarnizado enemigo, le declaró la guerra en 1541, para ver si podía apoderarse del Milanesado, por cuyo motivo invadió con numerosas tropas á Flandes, el Piamonte y el Rosellón, disponiéndose también á pasar los Pirineos, cosa que no pudo conseguir por la mucha energía y acierto que desplegó el Duque de Alba.

Sólo en un principio consiguieron los franceses obtener algunas victorias en los Países Bajos, y como también terminaron por ser rechazados en éstos, viéronse derrotados en todas partes, motivo por el que el ejército imperial tomó la ofensiva.

Invadido el ducado de Güeldres por tropas que mandaba en persona Carlos V, éste se presentó el 24 de Agosto de 1543 delante de Duren, una de las más fuertes é importantes plazas de aquel territorio. Como al llegar el Emperador con su ejército ante ella izara una bandera roja su guarnición, lo cual significaba que lucharían hasta morir, inmediatamente emplazó toda la artillería que llevaba y rompió el fuego sobre las murallas, consiguiendo al amanecer del día 24 abrir dos brechas practicables, aunque altas.

Dada la señal para el asalto, poseídos de un entusiasmo loco y de un ardimiento frenético, italianos y españoles, disputándose por ser unos primero que otros en poner la planta dentro de la plaza, cruzan intrépidamente el foso y se lanzan sobre la brecha, siendo rechazados por el desorden que la emulación produjo en ellos al atacar; mas rehechos rápidamente los españoles, apoyan sus picas sobre la muralla, y trepando por ellas logran coronar la brecha, llenos de coraje y dando pruebas de un valor rayano en lo sublime; pero los sitiados oponen ante ellos una barrera de hierro y fuego y no pueden dar un paso más; al observarlo Carlos V ordena que un tercio alemán auxilie á los españoles, dando esta disposición lugar á un hermoso acto de heroismo.

A la cabeza de los soldados que se hallaban sobre la brecha encontrábase el capitán Monsalve, linajudo hijo de la antigua é histórica Zamora, quien picado en su amor propio y en su patriotismo por la orden del Emperador, empuja dentro de la plaza al único soldado que tenía delante, arenga á los que detrás se encontraban y sigue al soldado empujado; entonces, enardecidos los de España por las palabras y el ejemplo de su capitán, se lanzan tras él y con una bizarría y un arrojo verdaderamente temerarios, cierran contra la barrera de franceses, que con arcabuzazos, picas y espadas, defienden el paso y los arrollan; y como casi al mismo tiempo los italianos apoyan sus escalas en los muros y salvan la brecha yendo á reforzar sus compañeros los españoles, son rechazados los sitiados.

Dentro de la plaza todas las tropas imperiales, trábase una lucha encarnizada y costosa, tanto que de los 3.000 hombres que defendían la plaza ni uno solo salió sin lesión de ella.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

Los encargos

I

En el lujoso hotel del marqués de X notábase inusitado movimiento.

En todo el día habían dejado de llegar á la puerta carruajes blasonados, y la mesa colocada junto á la verja del jardín, y custodiada por un portero con patillas negras largo levitón de dorados botones y reluciente sombrero de copa, era pequeña para contener las tarjetas que los visitantes iban echando sobre la bandeja en ella colocada, después de firmar en un pliego de papel á cuya cabeza se leía lo siguiente:

«DIA 21

El excelentísimo señor marqués de X continúa en inminente peligro.

La familia no recibe.»

De vez en cuando abríase la cancela de cristales esmerilados que cerraba la puerta del hotel y salían algunas señoras conmovidas por el cuadro asolador que habían presenciado en la alcoba del moribundo, enjugábanse las dos ó tres lágrimas que, mezcladas con polvos de arroz, se permitían correr por el blanco cutis cubierto con el coquetón velillo de pintas, y le decían al lacayo al tomar el carruaje:

—Vamos á dar una vuelta por el Retiro.

Mientras tanto, dentro del hotel sucedía, que el noble marqués dueño de la casa, poseedor de una fortuna inmensa, senador vitalicio, caballero gran cruz de todas las Ordenes habidas y por haber, *clubmen* distinguido, *sportmen* incansable y *stupiment* en toda la extensión de la palabra, se moría á chorros de resultas de un ataque de *grippe* que no habían podido dominar la sabiduría del doctor de moda, médico de cabecera, ni los auxilios de los dos ó tres médicos alemanes homeópatas, alópatas y *metópatas*, precisos operarios en la tarea de enviar á otro mundo á las personas que viven y mueren en círculos, de cierta distinción.

Moríase el noble marqués en un hermoso lecho de limoncillo, muy bajito, cubierto con soberbio edredón, y sobre el cual y bajo el dosel, de que pendían dos cortinones de tela roja, sugetos con guardamalletas á los dos lados de la cama, se destacaba un hermoso Cristo de talla, que si no era de Montañés, merecía serlo, dada la perfección de la escultura y la admirable expresión que en el divino rostro había sabido imprimir el artista.

En el dosel, sobre la lujosa cama y con pantallas que reflejaban sobre ella la luz, iluminándola por completo, estaban colocadas dos potentes lamparas eléctricas, que el marqués había hecho poner para leer novelas antes de dormirse, sin pensar nunca en el fúnebre uso á que tan pronto habían de ser dedicadas.

Cerca de la cama del moribundo estaba muy afligido su hijo, de treinta y cinco años, y algo más alejada, de rodillas, y orando, una Hermana de la Caridad, cerca de la cual, y en una mesita pequeña, se veían frascos, tazas, botellas, cajas de píldoras, maquinillas de espíritu de vino y todo el arsenal de que la medicina y la farmacia hacen uso, cuando hay barro á mano, en las casas de los enfermos.

En la estancia próxima, y con una cara de risa que contrastaba con la tristeza del caso, estaba, con tres ó cuatro amigas íntimas, la joven y bellísima vizcondesa de... esposa del hijo único del marqués moribundo, y heredera por tanto de sus títulos y riquezas.

En el piso alto, y en una habitación de estudio, como todas, lujosa, se hallaba rezando con su preceptor, junto á una chimenea de madera tallada, Alfredito, hijo único de los vizcondes y nieto del ilustre enfermo.

En el comedor del hotel, situado á poca distancia del cuarto del marqués, sostenían, en voz baja, animada y no triste conversación tres ó cuatro amigos íntimos de la familia, el capellán de unas monjas que había acudido por si eran precisos sus auxilios, y dos *reporters* de los periódicos de la gran circulación, que casi forzando la puerta, y buscando para el caso fuertes recomendaciones, esperaban dentro de la futura casa mortuoria, para ser los primeros en referir, con pelos y señales, los últimos momentos del interesante enfermo próximo á convertirse en muerto ilustre, para concluir siendo inolvidable cadáver.

Se nos olvidaba decir que desde muy temprano paseaban por los alrededores de la casa media docena de jóvenes enlutados, con sendos libros de gran tamaño bajo el brazo, que no eran otros que los agentes de las funerarias, que se pensaban disputar el precio de un entierro que prometía ser de gran rumbo y de pingües ganancias para los industriales de al muerte.

II

—Alfredo—dijo el moribundo marqués con voz apagada á su hijo;—los momentos son preciosos: voy á vivir pocas horas y es preciso que te diga algo que interesa mucho al descanso de mi conciencia y á la salvación de mi alma.

La Hermana de la Caridad salió á una indicación del vizconde, cerráronse las puertas y quedaron solos padre é hijo en la estancia.

—¿Estamos solos?—preguntó el marqués.

—Sí, padre, solos estamos.

—Oyeme, pues, con atención.

—Habla.

—Hace veinte años que murió tu abuelo en este mismo lecho. Cuando no había remedio para él y cuando había ya cumplido con los deberes de la religión, me llamó á su lado como yo te he llamado ahora, y me dijo estas palabras: «¡Hijo mío, los bienes que estamos disfrutando, el título que llevo y todo cuanto en el mundo soy, no me pertenecen: son, en justicia, de Martín, á quien tengo á mi lado desde niño. Por no hacer que caiga un borrón sobre nuestra noble estirpe, por no reduciros á tu madre y á tí á la miseria, por no perder mi posición en el mundo, he ocultado la verdad. Ahora voy á morir y necesito tranquilizar mi conciencia; en la caja de hierro de la biblioteca, encontrarás documentos que justifican lo que te digo; búscalos en cuanto yo muera léelos y cúmple con tu deber, haciendo que la verdad resplandezca.»

Alfredo, que escuchaba aterrado á su padre, le interrumpió diciendo:

—¿Y los papeles?...

—Estaban donde mi padre me dijo, y probaban hasta la evidencia lo que tu abuelo aseguraba.

—Murió mi pobre padre—continuó el marqués—y á mí como á él me faltó el valor para dejar bienes y título para reducir á tu madre á la pobreza y para renunciar á mi posición y á la tuya en el mundo.

Ahora voy á morir, te hago la revelación de nuestro terrible secreto, y te encargo, como mi padre á mí, que realices una obra para la que á mí me faltó valor, reconstituyendo lo que en justicia no te pertenece.

—Pero—dijo Alfredo—¿conoce álguien este fatal secreto?

—Sólo lo sabemos tú y yo en el mundo.

—¿Y... los papeles?

—Los encontrarás en la misma caja en que mi padre los guardaba.

No pudo seguir el marqués; un fuerte ataque de disnea le impidió articular una palabra más.

Inmediatamente fué llamado á la habitación del enfermo el capellán que esperaba en el comedor, y rodeado de todos los suyos y del viejo Martín, que lloraba como un niño junto al lecho de muerte de su protector, expiró el marqués de X, estrechando significativamente la mano de su hijo.

. . . .

. . . .

Tres horas más tarde hallábase el muerto depositado en la biblioteca del hotel, convertida en capilla ardiente, y la casualidad había hecho que el lujoso féretro se colocase delante de la caja de caudales.

Tres personas velaban el cadáver: el capellán, el vizconde y Martín, el leal y agradecido secretario del difunto.

IV

Inútil es decir lo que la prensa dijo y contó á propósito de la muerte del marqués.

Refiriéndose con minuciosidad los pormenores todos de su dolencia, se inventaron anécdotas de su vida, encontráronse, sin esfuerzo, hasta rasgos de ingenio en sus conversaciones, y algún cronista llegó á referir que había hecho encargos de importancia á su heredero, que se traducirían en breve en hechos que redundarían en bien de los pobres y del pueblo en que radicaba la casa solariega de los X.

Al pie del féretro se colocaron más de treinta coronas con inscripciones.

Desde el jefe del partido á que perteneció hasta la servidumbre de la casa, todos quisieron rendirla el último tributo de vanidad al muerto ilustre que, según la frase usual, «dejaba en el mundo un vacío difícil de llenar.»

Entre ellas, había una de siemprevivas con esta sencillísima inscripción:

«AL AMIGO DEL ALMA.

Martín.»

El entierro del marqués, presidido por su hijo, fué una verdadera manifestación de duelo, y las listas de nombres de los que á él asistieron, ocupaban columnas enteras de los periódicos.

Al regresar de la triste ceremonia, encerróse el vizconde en la biblioteca de su

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

padre, y allí pasó solo más de tres horas.

Lo que en ella hizo, nadie lo ha sabido.

Lo que sí se sabe, es que, por la tarde, llamó á su hijo y le dirigió estas significativas palabras:

—Alfredito, hijo mío: cuando me veas muy enfermo, cuando ya no tenga remedio y esté próximo á morir, acércate á mi lecho y recuérdame que te tengo que hacer un encargo.

GUILLERMO RANCÉS.

EL DESASTRE DE SANTIAGO DE CUBA

Parte Oficial de Cervera

El almirante salió, según dice, á las nueve y media de la mañana, «con la evidencia, son sus palabras, de lo que había de suceder y tantas veces había previsto.»

El primer buque que salió fué el crucero insignia *María Teresa.* siguiéndole sucesivamente el *Vizcaya*, el *Colón*, el *Oquendo* y por último, los destructores. Todos ellos con las calderas encendidas y con presión.

Los barcos españoles salieron con una presión tan grande que sorprendió al enemigo, y ha merecido después, por parte de éste, los mayores elogios.

Eran las nueve y treinta y cinco de la mañana cuando el *Maria Teresa* atacó é hizo fuego sobre un acorazado enemigo del tipo del *Indiana*, y sobre el *Iowa*, lanzándose en seguida rápidamente sobre el *Bcooklyn*, el cual era, por su mayor audar, el que más peligro podría ofrecer.

Enumera después los buques de que se componía la escuadra enemiga, sabidos ya de nuestros lectores, y entre los cuales merecen especial mención el *New York*, con la insignia del almirante Sampson, el *Brooklyn*, con la del comodoro Schley y los acorazados *Iowa*, *Texas*, *Oregón* é *Indiana*, además de los trasatlánticos armados.

Siguió nuestra escuadra el rumbo mandado de antemano, y acosada por los barcos americanos, á los pocos instantes habíase generalizado el combate. No era dudoso el éxito, dice Cervera al llegar á este punto; pero nunca creí que fuera tan rápida nuestra destrucción.

Las primeras averías que tuvo la desgracia de sufrir inmediatamente el *Infanta Marí ı Teresa* fueron la rotura de un tubo de vapor auxiliar y la de otro en la red de contra incendios.

Al comienzo de la batalla cayó herido el comandante Concas, que se batía con la mayor bravura, y entonces tomó Cervera el mando, con la intención de que relevara el segundo comandante al primero, lo cual no hubo tiempo de realizar á causa de lo reñido del combate.

Los muertos y heridos caían sin cesar.

La cámara del almirante Cervera se había incendiado, por la explosión de los proyectiles de unos cañones de 57.

No se tenía á mano la cantidad de agua precisa para sofocar el fuego, y éste se propagaba y ganaba terreno.

Cervera envió un ayudante con el objeto de inundar los pañoles de popa.

En vista de la imposibilidad material de defenderse más tiempo en aquella posición, el buque se dirigió con la mayor rapidez hacia una playita al Oeste de Punta Cabrera, donde embarrancó en el mismo instante en que también se paraba la máquina.

De acuerdo con el segundo y tercer comandantes, se vió entonces que era imposible completamente prolongar la lucha, y el *María Teresa* arrió la bandera, que no cayó en manos del enemigo por haberla destruido las llamas del incendio, y se inundaron los pañoles.

El fuego invadía el puente de proa sin dar tiempo al salvamento, el cual se hizo con el concurso de dos botes americanos.

Entre los heridos estaban el teniente de navío Sr. López Cerón y el alférez de navío señor Carasa.

Se notó la falta del capitán de infantería D. Higinio Rodriguez, á quien, según dice Cervera, mató un proyectil; del alférez de navío D. Francisco Linares, del segundo médico don Julio Diaz, del maquinista mayor de primera D. Juan Montero, y del de segunda D. José Melgares, cuyo cadáver salió á la playa.

Tiráronse al agua los que sabían nadar, y á última hora se echó una guía á tierra.

Arrojóse un bote español al agua y se fué á pique por los averías sufridas. Otro bote de vapor corrió la misma suerte.

Cervera se arrojó al mar á nado, detrás su hijo y dos cabos de mar.

Muchos fueron los que se dirigieron nadando á lo playa, llegando desnudos la mayoría.

El oficial americano que mandaba los botes de salvamento invitó al general Cervera á ir al yate *Gloucester*, y allí fué el almirante con el capitán de banderas, que estaba herido, con su ayudante y el segundo del *Teresa*, que fué el último que abandonó el barco.

El *Oquendo* encalló á media legua próximamente del *Maria Teresa*, perdiéndose de vista el *Vizcaya* y el *Colón*, que eran perseguidos por los buques enemigos.

Según el contador del *Oquendo*, la historia de este desdichado barco fué la siguiente:

El combate desigual se acentuó más porque un proyectil enemigo entró en la torre de proa, matando á todo el personal, excepto un artillero, que quedó mal herido.

De la batería de 14 centímetros solo quedaron dos cañones útiles, batiéndose con energía incomparable.

La torre de popa quedó muy pronto sin oficial comandante. Este murió al abrir la puerta, porque en el interior de la torre se asfixiaba.

A bordo del *Oquendo* hubo dos incendios, el primero en el sollado de proa, que pudo ser dominado, y el segundo á popa, que no pudo sofocarse porque las bombas no daban agua.

Desde el principio del combate faltaron los ascensores de municiones de 14 centímetros.

Cuando su comandante Sr. Lazaga vió que el incendio no se podía dominar y no quedaba ningún cañón útil, se dispuso á embarrancar el barco, ordenando antes disparar todos los torpedos para evitar que se acercara el enemigo.

En último extremo, y previa consulta de los oficiales presentes, mandó arriar la bandera. Cuando ya había muerto el segundo y tercer comandante y tres tenientes de navío, procedió el Sr. Lazaga al salvamento, y en el acto de dirigirlo dió su vida por la patria.

El salvamento se hizo en bahía.

Los marinos del *Oquendo* vieron impasibles, y sin que les arredrara las continuas explosiones que había en el barco, dispuestos ante todo á que no lo hollase la planta del enemigo.

Continúa el Sr. Cervera su relato, y dice:

Cuando el oficial americano me invitó á ir al *Gloucester*, dí instrucciones al tercer comandante del *Teresa*, Sr. Aznar, para el reembarco, y no he vuelto á saber de él.

En el *Glou*c*erter* hallé 20 heridos de los *destroyers*; los comandantes y tres oficiales del *Teresı*, y el contador del *Oquendo*, reuniéndonos hasta 93 de las dotaciones de la escuadra.

En el *Gloucester* fuimos objeto de las mayores atenciones, esforzándose todos para atender á nuestras necesidades, pues llegamos casi todos desnudos.

El comandante del *Glouc*s*ter* dijo:

—El buque es pequeño para recibir esta masa de gente. Voy á buscar otro mayor.

Los insurrectos tenían unos 200 hombres de la escuadra, y entre ellos cinco ó seis heridos.

Hablé con algunos de ellos y me dijeron que si nos fuéramos con los rebeldes nos auxiliarían.

—Yo—dice el general General—les dí las gracias y añadí: Nos hemos rendido á los americanos. Si tienen médicos agradecería que curasen los heridos que hay en la playa, algunos en estado muy grave.

El comandanie del *Gloucester* ofreció al general Cervera reclamar de los insurrectos la gente que tenían de la escuadra.

Continúa su relato el Sr. Cervera, diciendo:

Seguimos al Oeste hasta hallar el grueso de la escuadra. Unos trasbordamos al *Iowa*, otros al buque-hospital.

En el *Gloucester* pedí noticias á los comandantes de los destroyers y me enteré del fin desastroso de estos buques.

Villaamil halló en el combate muerte gloriosa, y el mayor elogio de cómo luchó el *Furor* es el número considerable del bajas que tuvo.

El comandante del *Plutón*, fué herido en un pié.

En el *Iowa* fué recibido el Sr. Cervera con honores militrres.

—Ví, dice Cervera, en el portalón al comandante del *Vizcaya* con la espada ceñida, que el comandante del *Iowa* no quiso que se desprendiera de ella por la bizarría que había demostrado en el combate.

Del *Iowa*, donde estuvo hasta las cuatro de la tarde, trasbordó el Sr. Cervera al crucero *San Luis*, donde halló al segundo jefe de la escuadra Sr. Paredes y al comandante del *Colón*, Sr. Díaz Moreu.

Las fuerzas enemigas eran más que triples que las nuestras.

Al llegar á este punto, reproduce el Almirante español el telegrama que dirigió en los primeros instantes á nuestro Gobierno, y en el cual se decía que las bajas habían sido 600 muertos y muchos heridos.

El *Plutón* no fué echado á pique, sino que consiguió embarrancar.

Cervera dedica largo párrafo á elogiar la hidalguía y cortesía de los enemigos.

Vistieron á los desnudos, dándoles lo que necesitaban, suprimieron los hurras por no aumentar la desgracia de los vencidos, y todos á porfía procuraban hacerles el cautiverio lo más llevadero posible.

Entre los prisioneros recogidos por el enemigo hallábanse con el almirante Cervera el segundo comandante, un jefe, cuatro oficiales y 32 individuos del *María Teresa;* el contador y 35 individuos del *Oquendo*, los tres comandantes, 11 oficiales, siete guardias marinas y 347 individuos del *Vizcaya*; los tres comandantes, 14 oficiales y 191 individuos del *Colón*; el comandante, el maquinista mayor y 10 individuos del *Furor*, y el comandante, un oficial y 19 individuos del *Plutón*.

También se encontraba el teniente de navío D. Enrique Capriles, que iba á bordo del *Vizcaya*, aunque no pertenecía á su dotación.

La mayoría fueron llevados al vapor *Sollace*.

El parte de Cervera, cuyo extracto hemos procurado hacer con la mayor precisión posible (y si hubiera algún error ú omisión, no dependen de nuestra voluntad), termina diciendo textualmente así:

«En resumen, la jornada del 3 ha sido un desastre horroroso, como yo había previsto.

El número de muertos es, sin embargo, menor que el que yo temía.

La patria ha sido defendida con honor, y la satisfacción del deber cumplido deja nuestras conciencias tranquilas, con sólo la amargura de lamentar las pérdidas sufridas y las desdichas de la patria.»

***

El parte del combate naval de Santiago produjo en el último Consejo de ministros, un sentimiento de profundo respeto á la conducta observada en aquel triste suceso por los tripulantes de la escuadra.

Hemos oido asegurar que cuando el hecho sea conocido en todos sus detalles por las personas que de buena fe han censurado á los actores en aquel horroroso y desigual combate, sentirán honda pena por haber juzgado el suceso sin el debido conocimiento y extraviado la opinión en contra de los mártires del deber cumplido.

LOS CAMINOS CON ÁRBOLES FRUTALES

Se sabe que en Alemania y en muchas partes de la Bélgica, de la Suiza y del Luxemburgo, la recolección de los árboles frutales plantados al borde de los grandes caminos, constituye para el Estado una renta importante.

Desde los veinte años de plantación los términos medios de producto por árbol—producto que es vendido en subasta—está valorado de 15 á 25 francos; en Alsacía-Lorena, los caminos planteles dan anualmente una renta de 150.000 francos. Los Estados alemanes tienen las escuelas de directores jardineros, de cantonieros-arboricultores, y poseen semilleros y planteles de árboles frutales para este uso.

En Francia se han retardado mucho desde este punto de vista.

En este momento, el Consejo general del departamento del Norte estudia la plantación de árboles frutales sobre el borde de las carreteras y caminos rurales; ciertas comarcas han adoptado también el árbol frutal sobre el suelo de la pequeña vecindad.

«M. Charles Balter» quería, con razón, que estos tímidos ensayos fuesen seguidos por toda Francia, empleando el moral en el Mediodía; el nogal, en el Sudeste; el castaño, en el Centro; el guindo de Kirecb, sobre los costados de Pest, y el peral ó el manzano, en el Oeste ó Picardía. Bien entendido, no se trata de plantar árboles que produzcan los frutos de lujo que tentarían demasiado al caminante, sino de hacer producir en los bordes de los caminos los frutos del mercado, de economía, de conserva ó de industria, buenos para la prensa, para secar y para la destilación. La experiencia de los países citados más arriba, muestra que el merodeo ó los que quitan es despreciable, habida cuenta de la abundancia de producción de estos árboles.

EL SUICIDIO DE HOY

Esta mañana á las siete y media, próximamente, ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un individuo natural del Ferrol y vecino de la inmediata ciudad de San Fernando, llamado José Núñez Montero.

A dicha hora oyóse una detonación á espaldas del Convento de Santo Domingo, en la cuesta llamada de «Las Calesas»; detonación que alarmó al vecindario, y que llevó á dicho sitio á los agentes de la autoridad y á un público numeroso, compuesto en su mayoría de obreros y cigarreras, que en aquellos momentos se dirigían á sus tareas habituales.

Cuando los guardias llegaron al lugar del suceso, encontraron sentado en el suelo, con las piernas sobre un montón de tierra y la espalda apoyada en la pared del Convento de los dominicos, al suicida, que tenia á su lado una pistola de 7 milímetros, con una de las cápsulas vacía y otra cargada, observándosele una herida de bala en la sien derecha, y las huellas del fogonazo en la mejilla del mismo lado y en una mano.

El desgraciado debió morir instantáneamente, pues cuando acudieron las primeras personas, ya habia dejado de existir. Vestía traje de artesano, con boina, representando como de unos 28 á 30 años.

Según oímos decir en el lugar de la ocurrencia, es casado y con domicilio en San Fernando, en la calle de San Félix, número 12.

Estos detalles, así como los referentes á la identificación del desgraciado Núñez Montero, parece que los dió un cuñado suyo llamado José Cuevas Sevillano, vecino de la calle del Mirador número 22, el cual se presentó también en el sitio de la ocurrencia.

El alcalde de barrio Sr. Estrade, el cabo de municipales Oliva y otros agentes de la autoridad, auxiliaron al Juzgado que acudió también al tener conocimiento del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito.

El Juez Sr. Bethancourt se incautó de unas cartas, cédula y documentos que el suicida tenía en el bolsillo, sin que hayamos podido averiguar las causas que indujeron al José Núñez Montero á realizar su fatal propósito.

Según de público se dice, el desgraciado suicida pertenecía á la dotación del crucero auxiliar *Rápido*, colocación que hubo de perder por haber quedado en tierra á la salida de dicho buque.

Entonces fué destinado al *Meteoro*, sin que llegara á prestar servicio en este crucero auxiliar, se ignora por qué causa.

Momentos antes de quitarse la vida, según declaración de una mnjer que le vió cuando ya era cadáver, había estado el Núñez Montero en su casa preguntando si habitaba en ella un capataz de las cuadrillas de trabajadores que efectuan la operación de carga y descarga de carbón en bahía.

Parece que el suicida iba buscando colocación, por cuanto no se resolvía á navegar, no obstante su situación desesperada.

LOS REPATRIADOS

(Telegrama oficial)

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

En el Gobierno Civil se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial, referente á la repatriación:

«Subsecretario de Gobernación á Gobernador:

Para su conocimiento, y á los efectos de la R. O. C. del 11 del actual, publicada en la *Gaceta* del 12 le manifiesto que procedente de Santiago de Cuba han salido los siguientes vapores:

El *Alicante* (10 Agosto,) para Coruña con 47 oficiales y 1.071 individuos de tropa; el *Luzón* (14 Agosto); para Vigo, 157 oficiales y 2.656 individuos tropa; el *Panay* (19 Agosto); para Coruña, 130 oficiales y 1.599 soldados; el *Villaverde* (14 Agosto), para Vigo, 89 oficiales y 565 soldados; el *Covadonga* (19 Agosto), para Santander 143 oficiales y 2.148 tropa.

Procedente de Matanzas, para la Coruña, el *Monserrat*, con 594 soldados, el día 16 del corriente.

Como consecuencia de este despacho el Gobernador interino Sr. Aspiazú ha dirigido una Circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, advirtiéndoles que no obstante avisarle oportunamente la llegada de los repatriados á sus respectivas localidades, deben tomar las necesarias medidas de precaución, disponiendo la asistencia facultativa de los soldados y la habilitación de locales, donde puedan ser aislados en el desgraciado caso de que enfermaran de fiebre amarilla.

También el Capitán General del Departamento ha ordenado la publicación en el *Boletín Oficial*, de la R. O. á que se refiere el telegrama del Sr. Subsecretario, que dejamos copiado.

PODERÍO DE ESPAÑA

EN TIEMPOS DE FELIPE V

Nombres de los Reinos, Provincias y Ciudades españolas en las diferentes partes del mundo.

Corona de Castilla en España

Castilla la Nueva.—Madrid, Toledo, Cuenca y Alcalá de Henares.

Castilla la Vieja.—Burgos, Segovia, Valladolid, Sigüenza y Osma.

Asturias, Principado.—Oviedo.

Vizcaya.—Fuenterrabía y Oñate.

Galicia, Reino.—Compostela, Lugo y Tuy.

Reino de León.—León, Astorga, Palencia, Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Estremadura.—Mérida y Badajoz.

Andalucía.—Sevilla, Córdoba, Jaén, Cádiz, Gibraltar y Osuna.

Reino de Granada.—Granada, Málaga y Almería.

Reino de Murcia.—Murcia y Cartagena.

Reino de Navarra.—Pamplona.

Corona de Aragón en España

Reino de Aragón.—Zaragoza, Huesca y Albarrazín.

Reino de Valencia.—Valencia y Gandía.

Cataluña, Principado.—Barcelona, Tarragona, Lérida, Tortosa, Urgel y Gerona.

Reino Mallorca.—Mallorca.

Corona de Castilla en Italia y en los Paises Bajos.

Ducado de Milán.—Milán, Cremona, Pavía, Alejandría, Novara y Lodi.

Riveras de Génova y de Toscana.—Final y Puerto Longone

Flandes de España.—Bruselas, Brujas, Gante, Amberes, Malinas, Mons, Namur, Luxemburgo, Limburgo y Gueldres.

Corona de Aragón en Italia.

Reino de Nápoles.—Nápoles, Capua, Sorrento, Coriza, Salerno, Rosfano, Regio, San Severina Cirenza, Lecia, Tarenta, Otranto, Brindes, Barri, Trani, Manfredonia, Molisa, Boiano, Chuti y Lanciano.

Reino de Italia.—Messina, Mazara y Noto.

Reino de Cerdeña.—Caller, Oristani y Sasfaris.

Corona de Castilla en Africa

Reino de Marruecos.—Ceuta.

Reino de Argel.—Orán.

Islas Canarias.—La Laguna, Palmas de Canarias, Fortaventura, Lanzarote y Ferro.

En Asia

Islas Filipinas.—Manila, Nueva Segovia, Ferdinandina, Nueva Caceres y Nombre de Jesús.

En América septentrional

Reino de México ó Nueva España.—México, Acapulco, Tlascala, Veracruz, Panuco, Santa Fé de N. México, Cinalva, Culiacan, Guadalajara, Mechoacan, Chiapa, Tabasco, Mérida, Guatemala y León de Nicaragua.

En las Antillas.—Santo Domingo, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

En América meridional

Reino del Perú.—Lima, Cusco, Quito, La Plata, Potosi, Asunsion, Santiago de Chile, Imperial, La Concepción, Buenos Aires, Santa Fé de Bogota, Popayan, Santa Marta, Porto Belo y Panamá.

Datos tomados de impresos y manuscritos de principios del siglo XVIII (1701) por E. G. y A.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 9'30 mañana.

Ordenes del Gobierno americano.--Los buques españoles-Autorización de Inglaterra.

Comunican de Washington, que el Gobierno americano ha ordenado á todos los puertos de los Estados Unidos, sean admitidos á libre plática los buques mercantes españoles que arriben á aquellos.

Inglaterra ha autorizado al general Merrit para que utilice el hospital naval de Hong-Kong, caso que fuese necesario para alojar á los soldados norteamericanos heridos ó enfermos.

De Filipinas

El porvenir de Aguinaldo.--Adiós dictadura.---Nombramiento de un comandante yanki.--Los rebeldes vigilados.

Noticias de Nueva York, comunican que si se acentuan las exigencias de Aguinaldo será expulsado de Filipinas por los jefes americanos.

Ha sido nombrado el general Arthur para que ejerza el cargo de comandante en la ciudad de Extramuros.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

El general Anderson ha marchado con fuerzas á Cavite, con objeto de vigilar á los rebeldes filipinos en aquella parte del Archipiélago.

La Comisión para la paz.—Los representantes yankis—Eludiendo dificultades.

Dícese en Washington, que Mac-Kinley solo nombrará tres delegados para la Comisión que se reunirá en París, con objeto de ultimar la paz.

Obedece esta determinación del Presidente, al propósito de eludir las dificultades que se le presentan para nombrar el diplomático que hubiera de presidir á los comisionados de su Gobierno.

El «viejo chino» preocupado.—Lo que dijo á un periodista.—Amenazas embozadas.

Máximo Gómez está sumamente preocupado ante el porvenir de la Isla de Cuba.

Hablando con un periodista yanki, manifestó que por ahora prefiere el silencio, sin perjuicio de que oportunamente, sus soldados darán su opinión.

El vapor *Alicante*.--Llegada á la Coruña.--Sesenta fallecidos.--El pasaje.---Enfermos graves.

Telegramas de la Coruña dan cuenta de haber arribado á aquel puerto, procedente de Santiago de Cuba, el vapor *Alicante.*

Conduce la primera expedición de soldados repatriados.

No hay entre los desembarcados ningún individuo atacado del vomito.

En la travesía del trasatlántico fallecieron 60 soldados, cuyos cadáveres fueron sepultados en el mar. Padecían las enfermedades comunes en el clima de Cuba.

Conduce, en total, el *Alicante*, 1.058 pasajeros, individuos de tropa en su mayoría.

De los soldados que regresan, cien se encuentra gravísimos, á consecuencia de las enfermedades adquiridas, y 200 padecen heridas leves.

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas:

Sr. Presidente y socios del Círculo Conservador: un elegante poufí.

Sra. D.ª Mercedes Gómez Rull de Abarzuza: un jarrón y un cuadro con un grabado.

Sra. D.ª Avelina Palacio de Barreto: un *verre d'eau.*

Sr. D. Antonio Ozamiz y señora: dos macetas de porcelana y una batea.

Srta. María Teresa de Amusátegui: un juguete de porcelana y una batea japonesa.

Srta. Antonia de Oviedo: una caja de maque para the.

Una bienhechora: dos canastillos de cristal, uno de porcelana, un joyerito, un enjuagador, un mantequero, una polvera, una jardinerita, un frutero, un juego para agua y una bombonera.

R. A. de la P.: dos floreros de cristal con pié de plata.

Sr. D. Francisco de P. de la Torre y señora: un centro con figuras.

Dos bienhechores, 24 cortes de vestidos.

Sra. D.ª Eloisa Hurtado de Mendoza, viuda de Lazaga: seis copas para vino y una batea maqueada.

Sra. D.ª Luisa Lovental, viuda de Uthoff: cuatro pares tiborcitos y una figura de barro cocido.

Sr. D. Artnro García de Arboleya y señora: una escribanía.

Sra. D.ª María de la Cruz Liaño de Darhan: un juego de cepillo y batea de platina para recoger el pan.

Sr. D. Miguel A. Dacarrete: un juego para fumar de cristal y platina en forma de bicicleta.

Sra. D.ª Juana Naharro, viuda de Pérez: dos floreros.

Sr. D. Antonio López Martínez, dos macetas de majólica.

Sra. D.ª María de los Angeles S. de Tejada, viuda de Iraola: un juego de lavabo.

Sra. D.ª María Víctor y Pomar de García Pérez y Srta. Isabel de García Pérez: un devocionario y un abanico.

Sra. D. Mercedes de Soroa de González, dos floreros.

Srtas. Angela y Milagros Prieto: dos floreros y una caja para alhajas.

Sra. D.ª María del Tránsito de Izaguirre de Barrera: una licorera.

Sr. D. Andrés Herrero (Bazar Español): un reloj de pared.

Sr. D. José García Deulofeu (presbítero): una caja para dulces.

Sra. D.ª Manuela Deulofeu, viuda de García Obares, un primor chinesco.

Señoritas que asistirán al mundillo de la Tómbola de Caridad hoy lunes 24.

De 8 á 9.—Srtas. de Nicolau y María Sobrino y Tourné.

De 9 á 10.—Srtas. de Pacheco.

De 10 á 11.—Srtas. María Benjumea, Rosario Valderrama y Angela Calvo de León.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En un grupo de diputados reunidos esta mañana en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, se comentaba la insistencia de *La Dinastía* en la cuestión del Decanato de la Facultad y su especialísimo criterio acerca de ese asunto.

Un distinguido facultativo, que forma parte del Ayuntamiento, luego de decir que el mal ejemplo de hacer política en los centros de enseñanza lo dieron los amigos del periódico de la calle de Santa Inés, despojando de su cargo al ilustrado catedrático Sr. Rubio y Díaz, para colocar en la dirección del Instituto al *electo* Sr. Girón Severini, añadió con sobrada razón que solo al empeño de los amigos de *La Dinastía* en sacar triunfante por la Universidad de Sevilla al señor Sánchez Toca, se debía el que se hayan hecho esas alteraciones en el profesorado, que todos lamentamos:

—Los titulados conservadores no pueden hablar de eso, porque su amigo el señor Laraña con las candidaturas guardadas en el pecho de la levita asaltaba á todos los electores en la puerta de la Universidad, el día de la última elección de Senadores, trabajando la candidatura del Sr. Sánchez Toca como cualquier muñidor.

Y si esto hacen ellos comprenderá Vd, que no son los conservadores ni los amigos de *La Dinastía* los que pueden censurar actos realizados por ellos, lo mismo ahora que antes, con un desenfado escandaloso»

Reproducimos estos juicios porque entendemos que ni *La Dinastía* ni *La Provincia* tienen nada que echarse en cara sobre el particular.

Los amigos de ambos colegas han contribuido á la perturbación del profesorado, con perjuicio de la enseñanza, por partes iguales y á mayor gloria del caciquismo.

***

Por pase á otro destino ha sido trasladado el Administrador de Hacienda de esta provincia, nombrándose para sustituirle en dicho cargo al Sr. Valcarcel que desempeña actualmente un puesto en la administración de las minas de Almaden.

***

En el correo de mañana se cree que regresará de Madrid el Gobernador de esta provincia Sr. Ribot.

***

Suena el nombre del Sr. Pinillos para representar al distrito del Puerto por el puesto de la minoría en las próximas elecciones provinciales.

***

Mañana se reunirá en la Diputación la Comisión ejecutiva del Comité provincial de los liberales, para hacer la designación de candidatos.

La designación se hará sin dificultades, pues aunque en el distrito de San Fernando se agitan tendencias encontradas, todo se arreglará en paz y en gracia de Dios.

***

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una R. O. de Gobernación, por la cual se desestima el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando y providencia cia de este Gobierno, por D. Antonio Muñoz, excontador de los fondos municipales de dicha ciudad.

Por dicha R. O. se considera al Sr. Muñoz separado de dicho cargo, revocándose la orden de la Dirección general de administración que le confirmó en el mismo, fecha 31 de Julio de 1897, y se dispone que con arreglo al Reglamento de Cuerpo de Contadores se anuncie concurso público para proveer el indicado cargo en la forma prevenida.

Enorme y soberano revolcón.
Conque á Muñoz obsequia Capdepon.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Reina gran animación para las carreras de caballos que merced á la iniciativa de nuestro estimado amigo D. Pedro Arana y Lahera, han de celebrar se el sábado próximo en el hipódromo de Puntales.

Para la primera carrera hay inscriptos tres caballos de la propiedad de jóvenes de la buena sociedad.

Se disputará en ella el premio del señor don Rafael de la Viesca, consistente en un alfiler de corbata de buen gusto y valor.

El Excmo. Sr. Duque de Nájera ha donado una elegante fusta con artístico puño, para las cinco trotadoras que han de tomar parte para ganar el premio de nuestra digna autoridad militar.

En la tercera se han inscripto algunos caballos. En esta se disputará el premio del Casino Gaditano, consistente en un bonito juego de petaca y fosforera de plata esmaltada.

Y por último para la de Consolación, se dedica el premio del Comité, de 125 pesetas.

Será probable que como complemento de las carreras, se organice un baile de confianza en el Casino.

La Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción, se complace en manifestar su reconocimiento y dar las más cumplidas gracias, á todas las personas que correspondiendo á su llamamiento la han favorecido con sus regalos para la *Tómbola de Caridad* á beneficio de las Escuelas Católicas, y al mismo tiempo las invita á la Caseta en que está establecida, juzgándose muy honrada, con que asistan á ella.

La distinguida señora de nuestro querido amigo, el bizarro marino D. Ramón Carranza, ha recibido de este un telegrama fechado en Londres, participándole haber llegado sin novedad á dicha capital.

Felicitamos con este motivo á su distinguida familia.

Damos nuestro más sentido pésame á la distinguida señora de D. Juan de la C. Lavalle, por el sensible fallecimiento de su hermano el Sr. Vinent, ocurrido últimamente en París.

Hacemos extensivo el testimonio de nuestro pesar á nuestro amigo el Sr. Lavalle y apreciable familia.

Pasa unos días en ésta, procedente de Sevilla, D. Federico Sievert.

Ha regresado de Chiclana de pasar temporada, nuestro querido amigo don Luís de la Torre, acompañado de su distinguida señora.

En la corrida de que tendrá lugar el domingo 4 del mes próximo á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de ésta Ciudad, ha sido designada para ocupar la presidencia de honor de la fiesta, la Sra. Marquesa de la Garantía, la que donará la moña en que irá prendida la llave del toril.

Acompañarán á dicha dama en el palco presidencial, las bellas Srtas. Carmen Martel, de López Martinez, Marcelina Diaz, María López, Martí, Srts. de Gutierrez de los Rios y Amparo Albacete, que presidirán respectivamente la lidia de cada toro, los que lucirán las moñas regaladas por tan apreciables señoritas.

Las que han ofrecido enviar banderillas de lujo son las Srtas. María García Ravina y Terry, Chepita Duarte, Cármen Soroa, Soledad Quevedo, de Guillén, de Nogueras, de López Pulido, de Lacasa y de Laraña.

La fiesta promete revestir gran animación.

BY.

GACETILLAS

Accidente en bahía.—Anoche, á las ocho, ocurrió un sensible accidente á bordo del vapor *Ciudad Condal* de la Compañía Trasatlántica, que se encuentra fondeado en Puntales.

El segundo despensero del buque, Francisco López, natural de Santander, tuvo la desgracia de caer á la bodega, desde la cubierta, causándose contusiones en la pierna, muslo y cadera izquierdas, y otras varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

Esta mañana, á las diez y media, fué conducido á tierra el desgraciado tripulante del *Ciudad Condal*, pasando en una camilla al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su asistencia facultativa.

Toros en el Puerto.—Han circulado hoy los carteles para la corrida de toros que ha de verificarse el próximo domingo 28 en el Puerto de Santa María y que copiamos á continuación:

Con el correspondiente permiso de la autoridad, y presidida por la misma, tendrá lugar si el tiempo lo permite una extraordinaria corrida de seis toros de la renombrada ganadería del Sr. D. José María de la Cámara, vecino de Sevilla.

Matadores.—Manuel Hermosilla, Antonio Fuentes y Joaquín Hernández *Parrao*, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos, empezando la corrida á las cuatro.

Precios.—Entrada de Sombra 4'25.—Idem de Sol, 2'15 pesetas.

A las siete y media de la mañana se correrá un toro de prueba.

Habrá trenes especiales de Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Chipiona, Rota y Cádiz y vapores desde este último punto.

Montes.—Se ha recibido en el Gobierno Civil el expediente formado por el Ayuntamiento de Jerez para el arriendo por tres años de la tierra labrantía, pastos, bellotas y acebuchería de los montes de aquellos propios denominados «Charco de los Hurones» «Primera y segunda suerte de la Jarda» «Hato de la Jardilla» «Quefijal Toronfil» y las siete suertes de «Montififarti»

Feria de Villaluenga.—En los días 3, 4, y 5 de Septiembre próximo se verificará en Villaluenga del Rosario, la Velada de Ntra. Sra. del Rosario celebrándose varias capeas de reses bravas y otros festejos públicos.

Sucesos locales.— Detenidos en la prevención civil:

Ingresaron esta madrugada dos individuos, que carecían de domicilio y documentos, y se encontraban durmiendo en los fosos de Puerta de Tierra.

—A la una y media de la madrugada última se produjo un fuerte escándalo en las calles San Leandro y Consolación, promovido por un sujeto que abofeteó á otro, haciéndole caer al suelo y resultando herido en la frente y nariz.

El agresor fué detenido por los serenos y el herido curado en la Casa de Socorros.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

24 Miércoles.—San Bartolomé, Apóstol.
25 Jueves.—San Luís, rey de Francia.

JUBILEO

24 y 25.—En la iglesia de San Francisco.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Miércoles: Adoración Carmelitas turno.
Jueves: turno Adoración San Francisco.

La Venerable Archicofradía de la Veneración Perpetua al Purísimo é Inmaculado Corazón de María, conónicamente establecida en la parroquia de San Antonio de esta ciudad, celebrará un solemne triduo, en los días 26, 27 y 28 del corriente, después del toque de Oraciones, con Sermón á corgo de los oradores siguientes:

Día 1.º—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, Conónigo de la S. I. C.

Día 2.º—Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, Coadjutor de esta Parroquia

Dia 3.º—Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

El día 28, en que la Iglesia celebra la festividad del Sacratísimo Corazón de María se dirá Misa rezada á las ocho y media en punto, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y á las once será la función principal, panegirizando las glorias de María el Sr. Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de esta parroquia.

Autorizará estos cultos la Divina presencia de Jesús Sacramentado.

Hay concedidas Indulgencias por la asistencia á estos cultos.

***

Día 24 Agosto

San Bartolomé, apóstol

Fué uno de los doce apóstoles del Señor

Dejó sus redes y su barca y siguió los pasos de Aquél que había venido para salvar al mundo y fué testigo de los milagros del Divino Maestro.

Nombrado apóstol de las almas en unión de San Felipe, empezaron con el don de milagros. sanando enfermos, resucitando muertos y arrojando los malos espíritus de los cuerpos.

San Bartolomé hizo callar al demonio Astahrot y le arrojó del templo en presencia del rey Polemón y su corte.

Astiajes, hermano del rey. le hizo prender, y luégo le mandó desollar vivo; tormento atroz que el santo sufrió con celestial paciencia. Vengó el cielo este crimen con la plaga de malos espíritus que poblaron la tierra, para espiación de los verdugos que atormentaron al santo.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día el Comandante de Alava don Manuel Casalini.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 24—

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 08 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 31 de la mañana.
Primera alta, á las 6 y 35 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 9 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'24 y pónese á las 6'40.
Luna: sale á las 12'41 m.; pónese á las 10'27 m.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 109 hombres, pesetas 272,90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38,83 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.310 kilos.—Lanares, 4 con 62 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 310.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 24 de Agosto de 1898.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

Desde esta fecha y de 12 á 2 de la tarde queda abierto el pago de las certificaciones de créditos por atrasos hasta el 30 de Junio de 1896, correspondientes al 5.º trimestre y que son respectivos á los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

Cádiz 24 Agosto 1898.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 26 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF LISBON

saldrá de este puerto el viernes 26 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ
Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.
Especialidad en Aguardientes
estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.
Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.
Informes y proposiciones, en esta Redacción.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Sevilla 12-8-98.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Cartón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 25 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 831.

DUDAS QUE SE ACLARAN

Con la llegada á Coruña del vapor *Alicante*, que conduce heridos, enfermos y repatriados, procedentes de Santiago de Cuba se van sabiendo muchas cosas que el Gobierno tenía muy reservadas y que ignorabamos casi todos los españoles.

Sin embargo, no pasa día que no se celebre Consejo de Ministros sin que estos tomen nuevos acuerdos.

Claro és que todo obedece á la estudiada reserva en que se han encerrado, y á que han resuelto que cuanto ocurra bueno ó malo sean el pais y la prensa los últimos que lo sepan.

Con este sistema va bien, hasta ahora, al Sr. Sagasta, que profesa el adágio de que con el tiempo todo se sabe, y cuanto más tarde mejor.

Por esto, la rendición de Manila hemos sido los últimos en saberlo aunque, como españoles seamos los primeros en lamentarla.

Este hecho por si solo, tiene preocupado al Gabinete y principalmente al señor Sagasta.

Mientras hay Ministro tan despreocupado como el de la Gobernación, que afirma que la rendición de Manila, *és nula* después de firmado el protocolo, el Sr. Silvela acaba de declarar en Briviesca, que la capitulación de Manila és el asunto más importante y trascendental, que ha podido presentársele á este Gobierno, si bien cree que este hecho no afecte á toda la isla de Luzón, y si solo á la Capital del Archipiélago magallánico.

Hay solo una cosa que nos favorece y que también tendremos que agradecer á Mac-Kinley, que, para mayor vergüenza nuestra, está más de nuestra parte que la de aquellos jingoistas y vocingleros que le rodean.

Quieren estos, que el Archipiélago filipino se lo anexione los Estados Unidos, pero, el Presidente de los mismos, por prudencia, ó lo que quiera que sea ha declarado que solo se anexionará uno de sus puertos, que será según todas las probabilidades, Subic, ó Cavite.

Lo que discuten políticos de buena fé es la torpeza del Gobierno, porque no hay que achacarlo á mala voluntad, es cómo estando el día 5 relevado de su cargo el general Augustín, y encargado del mando del Archipiélago el general señor Jáudenes, y ordenado, según se dice, la rendición de Manila, no hizo en tratos y contratos para las bases de la paz, y antes de firmarse el protocolo, ciertas aclaraciones, de suyo precisas y necesarias que no pudieran entorpecer después, como acaso suceda las deliberaciones de los comisionados de París.

Pero este Gabinete del Sr. Sagasta ha tenido la desgracia, desde un principio, de dar una en el clavo y ciento en la herradura y así está saliendo todo.

Sin embargo el jefe del Gabinete se muestra sonriente, dicharachero y más fresco que una lechuga, como si aquí no hubiera pasado nada, y siguieramos sin perder nuestra soberania ni en Cuba ni en Puerto Rico, ni en Filipinas.

Lo que ha pasado, parece que lo considera como la cosa más natural, y como dijo el profeta musulmán: ¡Estaba escrito!

Así es que goza de una tranquilidad pasmosa y nada, al parecer le importa ni lo que ha sucedido, ni tal vez lo que pueda suceder.

Después de todo, él es hombre que todo lo ha fiado al tiempo, sabe que con el tiempo, aquí todo se olvida y hecha la paz, abandonará el poder y... hasta otra.

BERMUDEZ.

DEL EXTRANJERO

La Gran Bretaña en la China y en el golfo Pérsico.—Las maniobras de la escuadra francesa del Norte; averías del *Catinat* y del *Valmy*.—Bismark, bebedor de cerveza.—El Instituto de Derecho internacional de Holanda.—España, Francia y Rusia.—Las fortificaciones de Sierra Carbonera.—Varias noticias

Algunos periódicos ingleses confiesan francamente, calificándolo de lamentable derrota, el fracaso experimentado por su diplomacia en la cuestión de China. El ferrocarril de Nien-Tchany, que el Gabinete de Pekín había prometido al Banco inglés de Shangai, ha sido adjudicado, á pesar de todos los esfuerzos hechos en contrario, á los rusos, y se dice que, por añadidura, se ha firmado un tratado secreto entre Rusia y China contra Inglaterra. Estos hechos no necesitan comentarios; pero debe observarse que los mismos quebrantan muchisimo el prestigio de lord Salisbury y de Mr. Balfour, y parecen preparar la subida al poder de Mr. Chamberlain, cuyas condiciones de estadista ensalzan al unísono los grandes periódicos ingleses. Y el advenimiento de Mr. Chamberlain al poder significaría en Inglaterra el triunfo del partido de la guerra.

Precisamente la Gran Bretaña acaba de establecer su protectorado sobre la costa arábiga, desde el estrecho de Bab-el-Mandeb, hasta el golfo de Oman. El golfo Pérsico, que Rusia hubiera querido convertir en su gran camino marítimo hacia la India, queda de esta manera completamente cerrado, y todos los esfuerzos hechos para establecer en dicha costa la influencia rusa, resultan anulados del todo. Esta atrevida resolución del Gobierno británico es considerada por muchas personas como el primer acto ostensible de hostilidad hacia Rusia.

***

Durante las maniobras verificadas por la escuadra francesa del Norte, han sufrido averías de consideración el *Catinat* y el *Valmy*. He aquí como ha sucedido el hecho:

A las seis de la mañana del día 16 del corriente, en las inmediaciones de Boulogne, cerca de un banco de arena, los buques de la escuadra navegaban en línea de fila y en el orden natural, con el *Valmy* al frente, llevando á bordo al Comandante más antiguo de los oficiales de la escuadra del Norte; la ruta era al Norte, 34° Este verdadero. De repente el *Valmy* tocó en el banco; en seguida el Comandante dió y mandó comunicar á los otros buques de la escuadra la orden de hacer máquina para atrás. Los buques marchaban con una velocidad de 12 nudos; el *Catinat*, que seguía inmediatamente al *Valmy*, no tuvo tiempo para practicar la maniobra y cayó de través sobre el *Valmy*. El *Catinat* se hizo algunas abolladuras en la amura de estribor; pero, continuando su maniobra, pudo evitar un choque que hubiera acarreado terribles consecuencias.

El *Catinat*, haciendo un movimiento redondo, al propio tiempo que máquina atrás, dejó al *Valmi* suelto y libre para la maniobra; los otros buques echaron de ver, por fortuna, á tiempo la señal del Comandante del *Valmy*, y así se libraron de caer los unos sobre los otros, porque la distancia que los separaba era cortísima. Una vez desprendido el *Catinat*, se alejó con los otros buques de la escuadra del banco de arena, y el *Valmy* pudo, por sus propios medios, librarse del peligro. Media hora después de este desagradable percance, los buques de la escuadra volvían á adoptar su formación primera, en línea de fila, y hacían rumbo á Dunkerke.

El Colbart es un banco de arena tan conocido por los marinos de la región, que ha sorprendido mucho el accidente que relatamos.

***

El Principe de Bismarck ha sido uno de los bebedores más insaciables de Alemania. Cuéntase que con ocasión de su último viaje á Lóndres, sir Dilke le obsequió, haciéndole visitar una gran cervecería inglesa; previno á los directores de la misma respecto del día y la hora, y les condujo al Canciller. La visita duró cerca de dos horas, deteniéndose Bismarck, de vez en cuando, ante diferentes cubas de cerveza, accediendo siempre á la invitación de probarlas, lo cual hacía con una serenidad pasmosa en demasía. Por fín, los directores del establecimiento solicitaron de Bismarck permiso para ofrecerle un recuerdo de su visita; condujéronle á un salón, encima de cuya mesa había un magnífico jarro de plata maciza, con dos asas, de más de dos litros de capacidad. Un criado. destapó seis botellas de viejo *ale*, llenó el jarro y lo presentó al Príncipe.

Dirigiéndose entonces Bismarck á sir Dilke, le dijo en francés: «Después de todo, lo que aquí se me ha hecho beber, no esperaba, ni remotamente, esta prueba; pero no quiero que se diga que un alemán ha retrocedido ante la cerveza inglesa». Y cogiendo por las dos asas el enorme vaso, acercólo el Canciller á sus labios, apuró de un sorbo el contenido, dió las gracias á todos y salió.

Cuando salió á la calle Bismarck rehusó el carruaje, prefiriendo tomar el aire y caminar; el día era sumamente caluroso, y el Príncipe se apoyaba fuertemente en el brazo de sir Dilke, el cual según su expresión, oíale «soplar como una foca». Bismarck permanecía callado; pero al aproximarse al puente de Londres, paróse; lo contempló durante un momento, y con voz apagada dijo á su acompañante: «Toma, no había reparado todavía en que era puente giratorio.»

La cerveza inglesa había logrado vencer al gran bebedor aleman.

***

En la capital de Holanda ha sido inusitada, el Instituto de Derecho Internacional, con asistencia de los Ministros y de los inniviíduos todos del Cuerpo diplomático acerca de las Reinos. Pronunció un discurso Mr. Beaufort, en el que manifestó que el proteccionismo se acuerda mal con el sentimiento de solidaridad de los pueblos. El documento de presupuestos militares en una causa continúa de recíprocas desconfianzas entre los Gobiernos. «El corso ha sido abólido, dijo Mr. Ceaufort, y la inviolabilidad, de la propiedad de los neutrales, bajo el pabellón enemigo y de la propiedad enemiga, bajo el pabellón neutral, han sido reconocidas aún por los beligerantes que no habían firmado la célebre declaración de 1856.»

Mr. Asser ha sido elegido Presidente del Instituto, habiendo leido una Memoria en la que resume cuantas materias habrá de trazar el Instituto, fijándose en algunas cuestiones de derecho privado y de derecho marítimo que exigen una inmediata solución. Preconiza el Presidente el arbitraje intercional como el único medio adecuado para dirimir las contiendas que surjan entre las naciones, y hace constar que la justicia debe constituir exclusivamente la base de la sociedad moderna.

***

En los Círculos diplomáticos de Europa empieza á correr el rumor de que España ha entrado, ó hállase próxima á entrar, en la alianza franco-rusa. La *Westminster Gazzete*, de Londres, por su parte, aconseja al Gobierno inglés que obre respecto de España como si nuestra patria formara ya parte de la alianza entre la República y el Imperio, y añade.

«En caso de guerra, los nuevos amigos de España tendrán oportunidad de dar jaque á Gibraltar, y acaso de ocupar plazas importantes en la costa de Marruecos. No comprendemos qué objeto puedan tener las nuevas baterías que por orden del Gobierno español se están montando en las colinas próximas á Gibraltar, las cuales dominan nuestro fondeadero y el nuevo puerto que estamos construyendo. Dichas baterías, en manos de un poderoso aliado de España, harían muy difícil nuestra situación en Gibraltar.»

A las anteriores frases contesta muy oportunamente un periódico francés:

«Evidentemente alude á Francia el colega británico. Pero no es menos evidente que los franceses piensan mucho menos en apoderarse de Gibraltar, que los ingleses en poner la mano sobre Ceuta, Tarifa ó Algeciras.»

***

Asegura el *Extrablatt*, de Viena, que Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón han firmado un tratado secreto, extendiendo á todas las contingencias probables del comercio chino las cláusulas que antes se referían tan sólo á la cuestión de las Filipinas y de las Marianas. El periódico vienés hace constar que tal alianza es superior á cada una de las dos combinaciones que actualmente existen en Europa; pero de ninguna manera á las dos reunidas, y de aquí deduce la necesidad de un acuerdo entre la dúplice y la tríplice alianza en lo que se refiere á los asuntos del Extremo Oriente.

***

El Emperador Guillermo de Alemania ha abandonado á Wilhelmshaeche, dirigiéndose á Mayenza, con el ojeto de pasar revista á las tropas que constituyen la guarnición de esta plaza. Acompañará al Emperador en su viaje el gran Duque de Hesse. De Mayenza se dirigirá Guillermo II á Friedrichsohof, en cuya población se encuentra su madre, la viuda del Emperador Federico.

Los Emperadores de Alemania visitarán también dentro de breves días á la Emperatriz Isabel de Austria, antes que ésta abandone su residencia de Nauheim.

LIQUIDACION DE LA GUERRA

La riqueza minera.—Sistema de concesiones.—Conveniencia de garantizarlas.

El Correo de Madrid, periódico allegadísimo al Gobierno, pnblica el siguiente artículo que interesa conocer:

«Desde que las malas cosechas y la falta de brazos, arrancados por la guerra á los campos agravaron la situación de la agricultura no han faltado espíritus reflexivos que, atentos á los verdaderos del país, han visto cifrado en el subsuelo el porvenir de la riqueza nacional; pero el tenaz empeño con que el capital se dirige hacia las rentas del Estado, la carencia absoluta de iniciativas industriales y de espíritu de asociación, que en otros paises han creado tantas maravillas, son obstáculos para que se abra camino nuestra importante riqueza minera, quizá condenada á permanecer oculta en las entrañas de la tierra.

Si la patria ha de encontrar compensación á las pérdidas de los mercados de Cuba y Puerto Rico, preciso será que nos convenzamos de que sin tantos riesgos y sebresaltos (y no son pocos los que en estos últimos tiempos están experimentando los tenedores de la Deuda), se encuentra en la explotación de nuestro subsuelo pingües beneficios y el fomento y desarrollo de la riqueza nacional.

Las estadísticas publicadas por la junta superior facultativa de minería, ponen de manifiesto la importancia de esta riqueza al finalizar el año de 1897.

Según ella existen 15.260 minas, de las que solo se explotan 1.814, ó sea el 11 por 100 de las concesiones, ocupando las 13.416 sin producción, una superficie de 354:779 hectáreas, figurando entre ellas 469 de zinc, 714 de cobre, 6.126 de hierro y otros minerales 23 de pirita de hierro, 1.483 de hulla, 1.610 de plomo, 923 de plomo argentífero, y otras muchas de productos solicitados con afán por los mercados de metales.

Pudiera explicarse tal vez este abandono por la concurrencia de otros países; pero léjos de ser así, existen sustancias en el subsuelo de nuestro país de las cuales puede decirse que casi ejercemos el monopolio, como sucede con el azogue, el cobre y el plomo argentífero, á pesar de no explotarse la inmensa mayoría de las concesiones que indudablemente puestas en actividad, aumentarian basta lo inverosimil las cifras de producción.

A primera vista, los resultados que arroja la estadística y el hecho de haberse otorgado en el último año, 25 por 100 de concesiones más que las caducadas, parece que permite abrir el espíritu á lisonjeras esperanzas; pero la realidad se encarga luego de desvanecerlas al apreciar la baja que experimentan las concesiones productivas al comparar las existentes en el primero y último año del pasado quinquenio.

En 1891 92 existían. . . .	1987
En 1897	1814
Menos en 1897. . . .	173

Es tanto más de extrañar esta falta de actividad en ramo que tan prácticos beneficios se obtienen, cuanto que la comparación de las estadísticas del comercio exterior del último quinquenio acusan aumentos considerables en la exportación de minerales, como puede apreciarse á continuación:

	1891 — Toneladas	1896 — Toneladas
Aguas minerales. . .	»	978,593
Antimonio.	307	120
Zinc.	39,574	35,876
Cobre.	511,115	629,546
Estaño.	»	21
Esteatita.	16	2,080
Hierro. . . . . , .	4.779,646	6.272,588
Pirita de hierro. . .	443.026	460,489
Hulla y otros carbones minerales. . .	14,520	4,296
Manganeso	10.410	87,838
Plomo	2,169	1,760
Plomo argentífero. .	13.189	5,665
Sal común	231,912	254,804

Estos resultados, que no dejan de ser satisfactorios, hacen menos explicables que existan tantos miles de concesiones sin explotar, y aquí debemos hacernos eco de una atinadísima observación formulada en 1892 por el ilustre presidente de la comisión de estadística, que al estimar halagüeño ese afán de solicitar más y más concesiones, obligaba á meditar si adquirida la propiedad sin más obligación que la de satisfacer un pequeño canon y sin que se requiera que exista mineral á la vista, ni se encuentre siquiera con probabilidad científica fundada, para sospechar su existencia, se cumplía la misión que se ha impuesto el Estado al reservarse el dominio del subsuelo, y si no se abría con tal sistema ámplio portillo por donde pueda penetrar el dolo con daño de la fortuna de los incautos y mengua de la buena fama del país.

También nosotros creemos con aquel ilustre ingeniero, que, las quizás excesivas facilidades de adquirir que diferencian á nuestra legislación minera de las demás, son causa y orígen de inmenso número de concesiones estériles, perjudiciales al fomento de la riqueza nacional, y que al Estado incumbe procurar que no se establezcan á su amparo empresas ó entidades que por falta de capital, de inteligencia ó de trabajo, no puedan dar resultado satisfactorio. Si esas 13.446 minas inexplotadas que ocupan la inmensa superficie de 314.779 hectáreas, se hubieran concedido á quienes se hallaran en condiciones de explotarlas, otra sería la situación actual de la industria minera. Suponiendo que esos productos fueran parecidos ó análogos á los de las 1.480 minas que se explotan, los resultados hubieran alcanzado la enorme suma de 1.318 millones de pesetas. Véase, pues, si merece ó no la pena de fijar la atención de los gobiernos la forma en que se hacen tales concesiones que condenan tan cuantiosa riqueza á la inacción y al olvido.

Ciertamente que los resultados generales que acusa esa estadística que á grandes líneas hemos expuesto, no da la mejor idea de las iniciativas de nuestros capitalistas é industriales; pero no desconfiamos de que la apatía y olvido de ayer se convierta de hoy más en fecundisimo material de riqueza. si, como es de esperar, se modera el afan de emplear en la Deuda las economías se modifica la ley sobre concesiones, y se abren vias de comunicación necesarias para el fácil trasporte de los productos.

Enormes son los capitales inactivos en la actualidad, que pueden tener lucrativo empleo en estas y otras muchas riquezas inexplotadas, y sensible es que mientras sus dueños esperan soluciones definitivas para colocarlos cómodamente en renta del Estado, vengan los extranjeros á apropiarse la riqueza que debiara regenerarnos económicamente.

Un ejemplo para terminar: En estas últimas semanas, dos ó tres aldeanos de Ochandiano descubrieron 14 pertenencias de hierro pasadas hasta entonces desapercibidas, y apenas las denunciaron se vieron sorprendidos con que una sociedad belga les ofreció por ellas 30.000 duros; y claro es que á estos infelices les faltó tiempo para realizar la venta, por no poder explotar tan rica propiedad.

La diligencia que muestran los extrantranjeros para irse apoderando de todas las minas de nuestro país debiera servir de ejemplo y estímulo á nuestros capitalistas é industriales para emplear su fortuna é iniciativas en el desarrollo de tan valiosa riqueza.»

SIN POLÍTICA

LA CUCHILLADA

Allí en el frondoso jardín, bajo la bóveda que formaban las hojas de las enredaderas y los parrales, aspirando la fresca brisa de la tarde estaban los dos amantes, Cárlos y Alicia. Eran tan felices que en sus ojos radiantes de dicha asomaba la felicidad qua ya no cabía en sus almas. Ambos eran igualmente jóvenes y hermosos y bien podía decirse de ellos que vivían en un contínuo y encantador paraiso.

Sus caricias hubiesen encendido la envidia á cualquiera menos feliz que ellos, porque además era muy difícil encontrar otros en el mundo.

Realmente el paraje aquel donde ellos dejaban correr su dicha, no podía tampoco ser más bello. Figuraos un jardín ó más bien parque amenísimo, situado á la falda de una colina que dominaba un valle cubierto de verdura, entre la que descollaban las altas y melancólicas palmeras cuyas largas y hermosas hojas agitaba dulcemente el viento. En él había también bosques de plátanos y naranjos, lagos, cuyas aguas servían de espejo á los platanares, retratándose también en el cielo explendido y bañado de luz, y en cuyas aguas también nadaban centenares de cisnes blancos con sus largos cuellos, siempre esbeltos y gentiles. Estas lindas aves agitaban sus alas de nieve golpeando el agua que titulaba quebrando los rayos de oro de aquel sol que inundaba de luz la tierra y el cielo. Todas estas delicias sentaban bien para los amantes trasportados á aquel bello oasis, que ellos solo podían gozar.

He aquí que otro hombre amaba también á Alicia, pero su amor salvaje se exasperó tanto al contemplar su dicha, que quiso dar muerte á su preferido rival.

Sucedió una cosa horrible en aquel ameno sitio donde ellos eran tan felices; había de ser también teatro de lágrimas, de la sangre y del más acerbo y bárbaro dolor.

El celoso se había ocultado entre la maleza y mientras contemplaba rugiendo de ira, la dicha del odiado Carlos, acariciaba el pomo de un largo cuchillo. De improviso, como se precipita el torrente, cayó sobre la encantadora pareja y su brazo de hierro inflexible y cruel, segó de un tajo la garganta de Carlos que sólo exhaló un débil quejido, regando con su sangre caliente la polvorienta arena del suelo.

Entonces el matador, sereno ó más bien dominado por un gozo satánico, clavó sus siniestros ojos en la doliente niña medio aletargada por el dolor y lanzando al viento su puñal, cogió entre sus manos rojas de sangre la linda cabecita, imprimiendo un beso en la entreabierta boca de Alicia, mientras murmuró:

«Me gozo en tu dolor.»

ENRIQUE VALENCIA.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.** Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

EFEMÉRIDES

TOMA DE ALMEIDA

25 de Agosto de 1762

Durante la guerra con Portugal del año 1762, se dirigió una pequeña columna del ejército español, auxiliada por una división francesa, hacia Almeida, plaza fuerte de bastante importancia en el vecino reino y guarnecida por 4.000 hombres.

Establecido el sitio tomaron los nuestros por asalto los fuertes exteriores con bastante facilidad, por la poca resistencia de los portugueses, y enseguida se establecieron baterías contra el recinto de la plaza.

Iniciado el ataque con un bombardeo que incendió la población por diferentes puntos, se asustaron los habitantes por el estrago producido, y á grandes voces pidieron á su gobernador que capitulara.

Y tantas fueron las instancias en este sentido, que lo verificó el 25 de Agosto con la condición de que las tropas que guarnecían la plaza pudieran retirarse donde tuvieran por conveniente, pero dejando en poder de nuestras fuerzas 700 quintales de pólvora, 92 cañones y morteros y grandes provisiones de boca y guerra.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

REOS DE MUERTE

EL CRIMEN DE LA ALAMEDILLA

En estos días va á alzarse el patíbulo en Guadix, donde expiarán sus culpas los autores del horrible delito perpetrado hace más de tres años.

He aquí los antecedentes:

Hecho de la causa

En 6 de Febrero de 1895, algunos vecinos del pueblo de Alamedilla (Guadix) penetraron ya anochecido en la casa del súbdito francés, ingeniero de ferrocarriles Mr. Leopoldo Cristofleau, según de tiempo atrás habían conocido y con propósito de robarle: eran Dionisio Guidú García, José Vilches Justicia y Agustín Molero Pardo.

Hallábase Cristofleau cenando y arrojándose sobre él le acometieron alevosamente seccionándole el cuello con una navaja de afeitar y dándole además una puñalada en el vientre.

Acto seguido, y con la propia navaja, cortaron el cuello de su criada Isabel Troyano. Muertos el amo y la sirviente, se apoderaron de mil pesetas en billetes que se repartieron á partes iguales.

La Audiencia de Granada calificó el delito de robo con doble homicidio, con las agravantes de alevosía, nocturnidad y premeditación condenando á los tres acusados á la pena de muerte que había de ejecutarse en Guadix.

Confirmada por el Tribunal Supremo y denegado el indulto se mandó proceder á la ejecución de la sentencia.

Los reos

Acerca de estos, dice el *Defensor de Granada*:

El domingo se recibió en Granada la noticia de haber sido negado nuevamente el indulto de Dionisio Guidú García, José Vilches Justicia y Agustín Molero Pardo, condenados á muerte por esta Audiencia, como reos del asesinato de monsieur Leopoldo Cristofleau y de Isabel Troyano Quintana, crimen cometido en Alamedilla el 6 de Febrero de 1895.

Como los reos, si no se obtiene á última hora su indulto, serán ejecutados en Guadix, en la madrugada de ayer salieron para dicha ciudad las fuerzas que han de formar el cuadro que son 100 hombres del regimiento de Córdoba y 25 ginetes de Santiago.

Dicha fuerza pernoctó ayer en Huetor Santillán y hoy, antes de amanecer habrá seguido el viaje á Guadix.

Ayer á las once y media de la mañana estuvieron en la cárcel visitando á los reos el dignísimo presidente de la Audiencia D. Primitivo González del Alba y con él, el sabio Obispo de Guadix, don Maximiano Fernández del Rincón, á quien acompañaba su capellán Sr. Crovetto.

El Sr. González del Alba procuró fortalecer el espíritu de los reos, á quienes indicó que aunque la situación era grave, la esperanza no debían perderla hasta el último momento.

El Sr. Obispo de Guadix dirigió á los infelices reos una conmovedora exhortación, dándoles su bendición pastoral que aquellos recibieron de rodillas y derramando lágrimas.

Como Vilches Justicia tiene dos hijos pequeños, Guidú otros dos y Molero uno, el señor Obispo les prometió solemnemente que velaría por estas desdichadas criaturas.

Ayer tarde estuvieron en el palacio de la Zubia para ver al Sr. Arzobispo, el Obispo de Guadix, el diputado por dicho distrito Sr. Marín de la Bárcena y el defensor de los reos.

El caritativo prelado de Guadix permanece en Granada haciendo todas las gestiones posibles cerca de los diputados y senadores y telegrafiando nuevamente á la Reina y ministro de Gracia y Justicia y á aquellas personas que por su significación social pudieran hacer algo por estos infelices.

El Sr. Moreno Mazón ha telegrafiado directamente á la Reina solicitando el indulto, y lo mismo el Sr. Marín de la Bárcena que el señor Rincón, continuarán sus gestiones, por si éstas dan el resultado apetecido.

El verdugo

Anoche llegó en el tren correo, el verdugo de Sevilla que se dirigió á la Audiencia, escoltado desde la estación por la Guardia civil, y desde allí, en unión del de Granada, fué conducido á la cárcel, donde quedarán los dos hasta que salgan para Guadix á cumplir su repugnante oficio.

Esta mañana á las cuatro, han salido de la cárcel los reos para Huértor Santillán, donde quedarán hasta mañana.

Van escoltados por varias parejas de la guardia civil.

Deseamos que las gestiones que se practican obtengan como resultado el indulto de estos desdichados.

Los ejecutores de Sevilla y Granada salieron el martes por la noche para cumplir su lúgubre misión.

Los reos entrarán en capilla el viernes y serán ejecutados el sábado.

UN TIMO

Ayer se presentó en la ferretería de los señores Alonso Hermanos en Sevilla, un individuo pidiendo unas planchas para la señora marquesa de Jerez de los Caballeros. Los dueños del establecimiento no sospecharon nada y enviaron con el pedido á un dependiente, el cual acompañó al individuo en cuestión hasta la puerta de la casa de la marquesa, donde le entregó las planchas.

Hoy fué nuevamente al mismo establecimiento, con un papel firmado por la misma señora, en el que decía entregarán al dador media docena de cubiertos, un cubo y una esponja; añadía que se quedaba con las planchas que le llevaron ayer.

Al ver el papel, comprendieron los señores Alonso que se trataba de un timo, y con objeto de que no escapase el pájaro, simularon que servían el pedido, enviando con un dependiente una cesta de paja y papeles.

Detrás de éste enviaron á otro muchacho para que avisase á los agentes de la autoridad y detuvieran al ratero. Cuando éste iba pensando, sin duda, repetir en la puerta de la casa de la marquesa la faena del día anterior, se vió sorprendido con la presencia de unos municipales que lo detuvieron.

Dijo que era impresor en Cádiz y que se llama Antonio Caferada Garsi. En los bolsillos se le encontró una papeleta de empeño rellena y otra en blanco con su matriz.

NOTICIAS DE MARINA

Ya se ha firmado el pase á la reserva del vicealmirante D. Vicente Montojo y los ascensos correspondientes que son:

A vicealmirante, el contralmirante D. José Navarro; á contralmirante, el capitán de navío de 1.ª clase D. Luis Pastor; á capitán de navío de 1.ª, D. Pelayo Pedemonte; á capitán de navío, el de fragata D. Alejandro Gullón, y á capitán de fragata D. Juan Puig amortizándose las demás vacantes.

Por retiro del comisario D. Esteban Murcia Pol, han sido propuestos para el ascenso el contador de navío D. Rafael Fernández y el de la misma clase don Francisco Enríquez y el de fragata don Mariano Sevillano.

Para sustituir al comisario D. Esteban Pol en el cargo de jefe de acopio del material en Cartagena, ha sido propuesto el de igual categoría D. Francisco López y para sustituir á este en el hospital, don Rafael Fernández.

Por fallecimiento del maquinista mayor de la destruída escuadra de Cervera, D. Juan Montero, ha sido propuesto para el ascenso el maquinista mayor de 2.ª don Manuel Naves Sarmiento.

Las vacantes producidas por la muerte de de los maquinistas mayores de 2.ª, don José Melgares Fernández y D. Gerardo Fontela también pertecientes á dicha escuadra no se cubrirán por no haber ninguno que reuna las condiciones establecidas.

Ha sido nombrado auxiliar primero de oficinas, D. Manuel Herrera; segundo, D. José Delgado y tercero D. José Lozano.

Se ha concedido el retiro al segundo contramaestre D. José Vázquez.

Ha sido ascendido el tercero contramaestre Florencio Sánchez y el cabo de mar Ramón Conceiro.

DE SAN FERNANDO

Se ha reunido la Junta de defensa que preside el Capitán general del Departamento, Sr. Churruca, aprobando las bases para la instalación de un ramal férreo entre la estación de San Fernando y el Arsenal de la Carraca.

Para acordar algunos particulares y las condiciones de subasta del dragado de los Caños, se reunirá en breve la Junta Administrativa.

Se encuentra entre nosotros, acompañado de sus bellas sobrinas Angeles y María, el acaudalado propietario D. Juan Antonio González.

Pasa temporada en San Fernando, el distinguido juez instructor D. Rufino Quintana y Martínez, en unión de su elegante esposa.

En la madrugada última ha fallecido en esta localidad, la señora esposa del notario público D. Alejandro Calderón de la Barca.

El sepelio del cadáver se verificará esta tarde.

El Corresponsal.

25 Agosto, 98.

CANTARES

Para verdades, el tiempo;
para hacer justicia, Dios;
para ingratitudes, tú;
para idolatrarte, yo.

Si en el mar pones la vista,
el mar de luces se llena;
y, si en el cielo la clavas,
se obscurecen las estrellas.

Las penas que no se dicen
son las que más nos destrozan,
que donde no suena el río
allí es la parte más honda.

Se cruzaron en los aires
tu mirada y mi mirada,
y en aquel mismo momento
se besaron nuestras almas.

JOSÉ M. ORTEGA MOREJÓN.

UNA MARQUESA EN LA CÁRCEL

Desde hace algunos días venía la prensa de Málaga ocupándose de un ruidoso suceso acaecido en Antequera, y que había dado por primer resultado la detención judicial de personas de alta sus posición en aquella localidad, pero sin dejar traslucir indicio alguno que indicara la índole del misterioso asunto.

Por fin *La Unión Mercantil* ha aclarado el misterio publicando la siguiente carta de su corresponsal en Antequera:

«Por consideraciones, que no se escaparán á su clara penetración, no le he telegrafiado un suceso que ha sido objeto de la expectación pública en esta ciudad.

Hace tres días se dictó auto de prisión contra la señora marquesa de Ariño, su hija, un procurador, dos médicos (que no viven en esta localidad), un agente de negocios y algunos testigos, que intervinieron en un expediente que se formó para declarar cuerdo á un hermano de la de Ariño que estaba recluído por loco hace muchos años en el manicomio de Leganés, de cuyo establecimiento lo sacaron para tales fines.

El loco había heredado del Conde de los Corbos.

Los procedimientos criminales han venido por consecuencia de una denuncia presentada por parte de la familia del loco, que se funda en la venta de algunas fincas de su caudal al dicho agente de negocios y de éste á la marquesa.

Como dicha venta fué (como es natural) por escritura pública, resulta también procesado el notario, que falleció hace poco.

La marquesa ha ingresado en la cárcel y algunas personas más, y la hija ha prestado fianza por 25 000 pesetas en metálico, debido á la generosidad de algunos amigos suyos.»

CARRERAS DE CABALLOS

Hé aquí el programa con las reseñas de los caballos y carruajes matriculados para la reunión del próximo día 27.

A las cuatro.—Premio Viesca.—Para caballos y yeguas de todas clases cuyos propietarios residan en la localidad.

Distancia 850 metros.

Matrícula 7'50 pesetas.

Premio: un alfiler de corbata en forma de herradura, donado por el Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca.

Caballos inscriptos para esta carrera.

1.° *Provincial*, de el Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

2.° *Sultán*, de D. Pedro Lahera.

3.° *Atrevida*, de D. Miguel de Aramburu.

Segunda carrera.—A las cuatro y media.—Premio del Excmo. Sr. Duque de Nájera.—Para carruajes de todas clases pero de dos ruedas tirado por una sola caballería.

Distancia 1.500 metros.

Matrícula 10 pesetas.

Carruajes matriculados, Charret de D. Luís Gómez.

Material, de D. Juan Mateo.

Doc-Kar de D. M. Blazquez.

En esta carrera se esperan más inscripciones porque no se cierra la matrícula hasta el sábado á las doce.

Tercera carrera.—A las cinco.—Premio del Casino Gaditano, consistente en una petaca esmaltada con un caballo y un jockey con la siguiente inscripción: «Casino Gaditano, 27 Agosto, 98.—Hipódromo de Pautales.»

Distancia. 600 metros.

Matrícula, 7,50 pesetas.

Caballos inscriptos.—*Salvadora*, de M. Castañeda.—*Careta*, de M. Aramburu.—*Africana*, de J. Blazquez.—*Chicharito*, de P. Lahera.—*Mona*, de E. Freire.

Cuarta carrera.—Compensación.—A las cinco y media.—Premio del Comité consistente en 125 pesetas. Para los caballos que habiendo tomado parte estén á juicio del Jurado en disposición de inscribirse.

Distancia 500 metros.

Matrícula 5 pesetas.

En esta carrera por su índole han de matricularse todos los caballos que tomen parte en esta reunión.

Todas las carreras serán montados por gentlemen ridders y los carruajes guiados por sus dueños, no pudiendo llevar á los mayorales.

El Comité lo componen las personas siguientes:

Jurado

Presidente

D. Rafael de la Viesca.

Vocales

D. César Lovental.
D. Ramón G. Ravina.
D. Andel Picardo.
D. Jacobo Diaz Escribano.

Starters

D. Angel Gómez.
D. Francisco García de la Lama.

Contra Starters

D. J. M. Barbadillo.
D. Benito Picardo.

Jueces de Vegada

D. Joaquín Abarzuza.
D. Francisco Aramburu.

Para las inscripciones y adhesión al pensamiento sírvanse comunicarlo al señor D. Pedro Lahera, Contitución 16, antes del Sábado, dia de las carreras.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Desde 1.° del próximo Octubre, volverá de nuevo á publicarse diariamente *El Imparcial Sevillano*, habiendo introducido una gran mejora, que creemos ha de ser del agrado del público.

Consiste ésta en regalar diariamente á sus suscriptores un ejemplar de cualquiera de los importantes periódicos madrileños *El Imparcial, El Liberal, Correspondencia, Heraldo, El Nacional, El Progreso* y *El Nuevo País*, sin que por esto se varíe el precio de suscripción, que es, el de dos pesetas al mes.

Felicitamos al compañero por su idea y le deseamos todo género de prosperidades.

En el *express* de ayer tarde, marchó para Córdoba y Jaén, el Capitán general de Andalucía y Extremadura, D. Federico Ochando, acompañado de su ayudante D. Ramón Serrano y el comandante de Estado Mayor, Sr. Cóloma.

El viaje tiene por objeto visitar las provincias de Córdoba y Jaén, regresando á esta ciudad el día 1.° del próximo Septiembre.

Después de pasar una larga temporada, han regresado del pintoresco pueblo de Dos-Hermanas, las simpáticas señoritas Láura y Susana Vázquez Sandoval y Matilde Balleto y Tollada.

El inspector de policía, D. Víctor García, ha sido propuesto por el Gobierno, para caballero de la real orden de Isabel la Católica.

Sea enhorabuena.

Con dirección á Rota, ha salido para pasar lo que queda de verano, nuestro estimado amigo D. Rafael Barroso y Sánchez, acompañado de su esposa é hijos.

Ha llegado á Sevilla el propietario de Huelva y amigo nuestro, D. Antonio Fuentes.

REAL.

Sevilla 24 Agosto 1898.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 24, 3'15 tarde.

Los repatriados

Un telegrama oficial de Santiago de Cuba dice que salió para Coruña el vapor *Isla de Panay* conduciendo al general Ordóñez, batallón de Andalucía, dos escuadrones de caballería del Rey, fuerzas de artillería, ingenieros y enfermos de Marina.

Total: 3 jefes, 95 oficiales y 1.607 de tropa.

El mismo día y hora salió para Vigo el vapor *Villaverde* con batallón de cazadores de Puerto Rico núm. 19 y segundo de voluntarios de Cuba.

Total: 3 jefes, 49 oficiales y 565 de tropa.

Portorriqueños contra españoles.

Telegramas de Ponce y Nueva York anuncian que aumentan las hostilidades de los portorriqueños contra los españoles.

Se temen nuevos saqueos y se anuncian nuevos incendios de propiedades españolas en el campo.

La actitud de Austria

Según una nota oficiosa publicada por un periódico austriaco, se asegura que Austria es opuesta á toda intervención europea, en el Archipiélago filipino.

La capitulación de Manila—Los ingleses conocen el texto.—Ilo Ilo y Cebú sin yankis.

Dicen de Londres que la prensa inglesa inserta íntegro el texto de la capitulación de Manila, la cual comprende á la capital y sus suburbios con su guarnición y sus defensas, sin afectar para nada al resto del Archipiélago.

Se devolverá el armamento á la guarnición cuando los españoles ó los americanos efectúen la evacuación.

América se incautará de las propiedades públicas y respetará y garantizará las particulares.

Es inexacto que haya marchado ningún buque yanki á Ilo Ilo y á Cebú como se había dicho.

Marenco

Ultimamente se dice que para sustituir al Sr. Pastor y Landero en la comisión de Cuba se indica al Sr. Marenco, jefe de Estado Mayor del apostadero de la Habana.

No hay tirantez

—Oficiosamente se desmiente que exista tirantez de relaciones entre España é Inglaterra por la cuestión de las fortificaciones hechas en el campo español de Gibraltar y Algeciras.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Repatriación de los marinos

En conferencia celebrada por los señores Sagasta y Auñón, este dió cuenta de un telegrama sobre la repatriación de los marinos prisioneros de los americanos y se habló de la forma de hacer dicha repatriación sin tomar acuerdo definitivo hasta que sea aprobado por el consejo.

=

Madrid 24,5'15 tarde.

Las Córtes

Hoy se ha firmado el decreto convocando las Córtes.

Estas reanudarán sus tareas parlamentarias el 5 de Septiembre.

Créese que serán de corta duración.

=

Impotencia de los yankis.— Nuestros auxilios.

El Gobierno ha ordenado á los generales Blanco, Macías y Jaudenes que hostilicen á los insurrectos poniéndose de acuerdo con los yankis.

Siendo estos impotentes para batirlos se ordena á dichos generales que rechacen la fuerza con la fuerza.

=

Recuerdo glorioso

Los yankis han comprado los números que llevaban los soldados del regimiento de la Constitución, para guardarlos, como recuerdo de la heróica defensa del Caney.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 25, 9'15 mañana.

Noticias de Filipinas.---Solo la capital.

Por indisposición imprevista del general Jáudenes, telegrafía al Gobierno el coronel Tejeiro, dando noticias de la capitulación.

Esta se reduce á Manila, añadiendo el telegrama oficial las condiciones que son ya conocidas.

En Puerto Rico.--Yankis enfermos.— Un mensaje á Shafter.

En Puerto Rico existen actualmente 1.000 enfermos yankis, padeciendo tifus y disentería.

En un mensaje que han dirigido al general Shafter los soldados españoles, le elogian el tratamiento de dicho jefe norte-americano, para con sus compañeros prisioneros.

=

Almodóvar y Sagasta.—Viaje.-Los comisionados yankis.

El Ministro de Estado ha comunicado al Sr. Sagasta, que es probable vengan á Francia los diplomáticos de esa nacionalidad residentes en los Estados Unidos Mr. Cambón y Patenostre, en uso de licencia.

También notificó el Sr. Duque de Almodóvar al jefe del Gobierno, los nombres de los individuos que compondrá en París la Comisión yanki para la paz.

ESCUELAS CATOLICAS

=

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas:

D. César Lovental y señora, una caja y dos figuritas japonesas.

Sra. D.ª Francisca de P. Gregory, viuda de Olavarria, un espejo de tres lunas.

Sra. D.ª María Pastora de la Puente y Campana, dos macetas majólica y una batea.

Sra. D.ª María Ruiz de Maier, un tibor.

D. Evaristo Hurtado de Mendoza y señora, dos jarros de majólica y una batea.

Srtas. Mariana y Belén Lassaletta, una cartera con avíos de escribir y una bombonera.

D. Victoriano Ibañez y señora, una caja de papel y sobres y 3 devocionarios.

Sra. D.ª Josefa Rozo, viuda de Genovés, un juego de cerveza, cristal de color y batea.

Sra. D.ª Enriqueta de la Torre, viuda de López Caamaño, un frutero de cristal de dos colores.

D. José Sahagún y señora, un par de floreros.

Sra. D.ª Basilia Vea-Murguía. dos floreros de cristal.

Sra. D.ª Dolores Pacheco de Ojeda, dos macetas y un jarro de majólica.

Sra. D.ª Eloisa Rioseco, viuda de Moliné, un cuadro.

Sra. D.ª Belén de Castro, viuda de la Torre, un plata para colgar.

Sra. D.ª Emilia Enrile, viuda de Gutiérrez, dos platos de cristal para frutas y un porta-retratos.

Sra. D. María García Rubet, una tabla pintada.

Sra. D.ª Isabel Gutierrez, viuda de Segovia, dos flores y dos macetas majólica.

D. Victoriano Vazquez y señora, un centro de cristal de color con planta artificial.

Sra. D.ª Concepción Sagastuy, viuda de Escudero, dos platos de Majólica.

Sra. D.ª Casilda Escudero, viuda de Carrasco, un jarro de cristal rosa y un plato.

Sra. D.ª Emilia Sahagún, viuda de Delgado, un juego para tocador.

Librería Católica, (Duque de Tetuán 8), una imagen de Nuestra Señora de Lourdes.

D. Alejandro Baldacci, dos macetas de majólica.

D. Francisco de P., cura de la parroquia de San Antonio, un espejo pintado.

D. Domingo Lizaur é hijo, un juego para agua.

Sra. D.ª Agustina de los Hoyos, viuda de Villaverde, una caja para joyas y una batea.

=

Señoritas que asistirán al mundillo de la Tómbola de Caridad de Caridad hoy jueves 25.

De ocho á nueve: Srtas. de Sicre, María Luisa Rétegui y Elisa Pemartín.

De nueve á diez: Srtas. Aurora Gómez, Ana María Gibaja, María Diez y María Gómez Imaz.

De diez á once: Srtas. de Poggio y María García y Terry.

Esta noche se rifarán los lindísimos jarrones de porcelana y pie de bronce, regalados por la Excma. Diputación Provincial.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Un conflicto de D. Francisco

La *Presse* de París publica unas confidencias del doctor Monribot, á quien llaman médico y amigo confidencial del rey D. Franciso, dando cuenta de la situación de España, con autorización de su regio amigo.

El párrafo de estas confidencias que más ha llamado la atención, dice así.

«En medio de sus desgracias inmerecidas España no desespera.

»Sus hombres de Estado ven en Marruecos, para lo porvenir, una compensación por la pérdida de sus colonias, que le han sido arrebatadas contra todo derecho por América.

»Un diplomático que todavía ayer ocupaba una posición eminente sentó las bases para una alianza de Francia y Rusia con España contra la influencia de Alemania é Inglaterra en Marruecos.

»Las cláusulas más importantes de esta nueva Triple Alianza, que fué durante algún tiempo la ambición de Mr. Hanotaux, fueron discutidas recientemente en Madrid y en San Petersburgo, y con mister Félix Faure en el Havre.

»Los intereses y los derechos de España en Marruecos, son igualados solo por los derechos é intereses de Francia. Los interes y los derechos de Inglaterra y de Alemania tienen que quedar relegados al segundo término.

»En Marruecos será donde la guerra hispano americana ha de tener su epílogo, y lo tendrá.»

LA GUERRERO EN PARIS

Casa con dos puertas será, probablemente, la primera comedia que representarán María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con su compañía en el teatro de la Renaissance de París el día 25 de Septiembre próximo, y por encargo de los referidos artistas están pintando para dicha obra, Bussato, una decoración copiada de la habitación que en el Monasterio de El Escorial ocupaba habitualmente Felipe II, y Soler y Rovirosa, otra que representa una calle de Toledo en el siglo XVII.

Para *El desdén con el desdén* está terminando Muriel una decoración de jardín del siglo XVI, y Soler y Rovirosa un interior de estilo árabe, inspirado en la Aljafería de Zaragoza, monumento del más puro carácter de aquella época que existe en España.

La decoración para *La niña boba* la pinta Bussato y representa un salón del siglo XVII.

Para *Tierra baja* y *María Rosa* pinta Muriel una decoración de aldea del día.

En los talleres de D. Ramón Guerrero se han pintado doce tapices que representan otros tantos cuadros de Velázquez, y un bambalinón de embocadura copiado del que existe en el teatro Español pintado por Antonio Gomar.

Además de todas estas decoraciones María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza llevarán á París un telón de boca pintado al óleo por el eminente artista Emilio Sala.

Artistas que se dedican á estos trabajos se ocupan de la construcción de los muebles para las comedias del teatro antiguo.

Los trajes de todos los actores y actrices se están confeccionando, teniendo por modelo los cuadros del Museo del Prado, del Palacio real, de las colecciones particulares y de cuanto de notable en pintura existe en España.

Del teatro moderno, además de *Tierra baja* y *María Rosa*, se representarán *El Estigma* y *Mancha que limpia*, de D. José Echegaray.

El número de funciones que la compañía dará en París será probablemente de ocho á diez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El regreso del Gobernador, la reunión de la Comisión ejecutiva del comité provincial de los liberales y los preliminares de las elecciones, han llevado hoy la animación á los centros oficiales donde la política andaba encalmada en estos últimos meses en que la guerra y los desastres habían abierto un paréntesis en las luchas diarias de los partidos.

Como anunciamos hace días, la próxima elección de diputados provinciales no ofrecía dificultades ni para los liberales ni para los llamados conservadores de esta provincia, donde todo se hace en amigable consorcio y se resuelve en amistoso pacto de compadres.

Esa oligarquía política tan combatida por la *prensa grande*, vive también entronizada en las provincias donde el turno de ambos partidos no puede ser más pacífico ni el contubernio más evidente y escandaloso.

Hemos dicho que no podrán existir por tanto dificultedes, y á excepción de las pequeñas divisiones que señalamos en nuestro número anterior, refiriéndonos á los liberales de San Fernando no muy de acuerdo acerca de los candidatos del partido, en virtud de trabajos que por un lado venía haciendo el Sr. Aldazábal y por otro un conocido liberal, que aspiraba á la Diputación, las cosas hubieran pasado como una seda.

Pero nunca falta un Basilio y saltó y vino el Alcalde de San Fernando, que de acuerdo con su *antiguo amigo* el Sr. Mora y con D. Eudaldo se vino con una combinación, sin duda meditada en uno de esos frecuentes éxtasis en que suele caer la primera autoridad isleña.

Estos señores habían hecho que los comités de San Fernando y Chiclana, proclamaran candidatos á los Sres. Roldán, Mora Barbero y Vélez, candidatos estos dos últimos descartados desde los primeros momentos y de ahí los apuros de don Basilio en la presidencia cuando se vió ante el Sr. Jiménez Mena y sus largos paseos y meditaciones por el corredor en unión del Sr. Aldazábal antes que la reunión se verificase.

***

A las tres de la tarde se ha reunido en el Salón régio de la Diputación la Comisión ejecutiva del comité provincial de los liberales, asistiendo los Sres. Ríos Acuña, Luqué y Beas, López Aldazábal, Jiménez Mena, Poley, Rubio Argüelles, Vélez (D. Basilio), Díez Carrera, Guerra Jiménez y otros señores.

Prévias las fórmulas corrientes para estos casos, fueron proclamados candidatos del partido para las próximas elecciones de diputados provinciales los señores siguientes:

Distrito de San Fernando: D. José Jiménez Mena, D. Manuel Roldán y Ramos y D. Ricardo Schely.

Por el puesto de la minoría se presenta D. Manuel Calderón al cual se supone que disputará el puesto, el republicano Sr. Caramé.

Distrito del Puerto: D. Manuel Díez Carrera, D. Julio González Hontoria, don Julio Bertemati y Pareja.

Suena el nombre del Sr. Pinillos para el puesto de la minoría.

Distrito de Grazalema: D. Fernando de los Ríos, D. Ignacio García Guerrero y D. Miguel T. Bohórquez.

Por el puesto de la minoría saldrá el Sr. D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

Los acuerdos de la comisión en lo referente al distrito de San Fernando han hecho salir muy mohinos de la Diputación al Alcalde de la inmediata ciudad, Sr. Vélez y á D. Eudaldo López Aldazabal.

***

En Sanlúcar y en Los Barrios se ha hecho la proclamación de interventores para las elecciones municipales próximas á verificarse en dichas localidades, sin incidente alguno.

Disgustos de carácter particular y su delicado estado de salud parece que han motivado la resolución del Sr. Colunga (D. Enrique), de no aceptar el puesto de diputado provincial por el distrito de Grazalema, para cuyo cargo se le indicaba.

Hoy en el *express* ha regresado á Olvera, su hermano D. Rafael Colunga, hijo político del Sr. Rios Acuña, cuyo reciente viaje á esta capital ha de influir sin duda alguna en la marcha política de aquella importante población de la Sierra.

***

En el *express* de hoy ha regresado de Madrid el Gobernador de esta provincia Sr. Ribot acompañado de su señor hermano distinguido capitán de Infantería que ha hecho toda la campaña de Cuba y que se propone descansar unos días al lado de su familia.

El Sr. Ribot era esperado en la estación por el Secretario del Gobierno señor Azpiazú y personal de aquellas dependencias, posesionándose acto seguido del mando de esta provincia.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Por noticias recibidas en Cádiz, se ha sabido hallarse enfermo de algún cuidado en Cuba, nuestro estimado amigo el general de la Armada, D. Luis Pastor y Landero.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

=

Pasa unos días en ésta, el castizo escritor y sabio jesuita R. P. Coloma.

=

Regresó de Jerez la Sra. D.ª Josefa González Roldán, viuda de Pujol.

=

En el *express* de hoy salió para París el Dr. D. Urbano Guimerá, hermano del comandante del destroyer *Osado*.

=

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José Romero y Romero, que acompañado de sus hijos, pasa unos días en esta capital, procedente de Villamartín.

=

Ha salido de Jerez para Madrid y el Norte, el diputado provincial, D. Francisco Ramírez y López de Morla, acompañado de su distinguida señora.

=

Salió igualmente en el *express* de hoy para ingresar en el Convento del Sagrado Corazón situado en Chamartín de la Rosa (Madrid), la Srta. jerezana, María Josefa Rivero y González.

—

En el *express* de hoy marchó para Madrid, el capitán de navío D. Miguel Aguirre.

BY.

GACETILLAS

El cadáver del ahogado.—El patrón de un bote que navegaba ayer á última hora de la tarde desde San Fernando para Cádiz, encontró flotando en aquellas aguas el cadáver de un hombre, que remolcó hasta el muelle de la Capitanía, por donde fué extraído anoche.

Conducido el cadáver al depósito del Cementerio, fué identificado en Extramuros, resultando ser un dependiente del ventorrillo de Dorotea, llamado José Caramé, de 27 años de edad.

Como nuestros lectores saben, este desgraciado individuo fué presa, hace pocos días, de un accidente, al encontrarse pescando en un bote, cayendo al agua y pereciendo ahogado, no obstante los esfuerzos que se hicieron por salvarle.

Que se corrija.—Se nos quejan varios vecinos de la calle Arbolí, de los escándalos qve allí producen de contínuo una turba de pilletes de todas edades y tamaños, molestando, no ya tan solo á los transeuntes, sino que también á los vecinos de las casas de dicha calle, apostándose en los zaguanes y promoviendo toda clase de abusos, con las señoras particularmente.

No dudamos que el Sr. Alcalde dará las oportunas órdenes en evitación de estos desmanes, á los que fácilmente puede ponerse pronto término.

Citación.—Victor Pérez Balbás se presentará en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, para recoger su licencia absoluta y certificado de soltería.

Cablegrama.—Escriben de San Fernando:

«Anoche recibió la distinguida familia del teniente de navío de primera clase señor D. Rafael Benavente, el siguiente parte cablegráfico:

«Hong-Kong 23, 6 t.

Garcés, Montero, Pery, López Romero, Pandelo, Cervera, Pérez, Barbadillo, Ojeda, Párraga, Bustillo, Loduy, Balcázar, familias Almeyda, Bastida y Cabezas; maquinistas Alfosin y López, buenos: yo embarco Mala Francesa.—Buenavente.»

Nuestra enhorabuena más calurosa á las samilias que cita el parte recibido y que aquí cuentan con amistades sinceras.»

Sucesos locales.— Detenidos en la prevención civil:

Un individuo que promovió un fuerte escándalo esta mañana en el mercado de La Libertad, arrojando contra los transeuntes gran cantidad de legúmbres.

Patente de invención.—Se ha concedido patente de invención, por el Ministerio de Fomento, al vecino de Jerez, D. Francisco Ivison y O'Neale, por un nuevo sistema de cierre para botellas y frascos, que contengan vinos y otros líquidos.

Desertor.—Ha sido detenido en La Línea, por la Guardia civil, el soldado joven desertor del Colegio de Infantería de Marina de San Fernando, Manuel León Rivero.

Fallecimiento.—En la enfermería de la Cárcel ha fallecido ayer el deportado ñáñigo Ricardo Perdomo Sotolongo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

25 Jueves.—San Luís, rey de Francia.

JUBILEO

25.—En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

La Venerable Archicofradía de la Veneración Perpetua al Purísimo é Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en la parroquia de San Antonio de esta ciudad, celebrará un solemne triduo, en los días 26, 27 y 28 del corriente, después del toque de Oraciones, con sermón á cargo de los oradores siguientes:

Día 1.°—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, Canónigo de la S. I. C.

Día 2.°—Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, Coadjutor de esta Parroquia.

Dia 3.°—Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

El día 28, en que la Iglesia celebra la festividad del Sacratísimo Corazón de María se dirá Misa rezada á las ocho y media en punto, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y á las once será la función principal, panegirizando las glorias de María el Sr. Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de esta parroquia.

Autorizará estos cultos la Divina presencia de Jesús Sacramentado.

Hay concedidas Indulgencias por la asistencia á estos cultos.

***

Día 25 Agosto

San Luís, rey de Francia

Rey poderoso y grande fué San Luís.

Nació en Poissy el día 25 de Abril de 1215, debiendo su educación á su misma madre, la reina D.ª Blanca de Francia.

No hubo príncipe mejor formado para las reales virtudes del Trono y fué tan gran político en el gabinete, como valeroso en campaña.

Cuando recibió de manos de Balduino, emperador de Constantinopla, la corona de espinas del Salvador y haciendo San Luís voto solemne de pasar á Palestina para expulsar á los turcos de los sagrados lugares, le nombró generalísimo del ejército cristiano el papa Inocencio V, y partió del puerto de Aguas muertas con una armada formidable de 1.800 velas, en Mayo del año 1218.

Conquistó á Damieta y fundó en París el hospital de los 300 ciegos en memoria de los trescientos caballeros á quienes sacaron los ojos los sarracenos y al fin, vuelto á la conquista de la Tierra Santa, murió de la peste el día 25 de Agosto de 1270, á los 55 años de su edad.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 25 —

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 3 de la madrugada.

Primera alta, á las 7 y 5 de la mañana.

Segunda baja, á las 1 y 36 de la tarde.

Segunda alta, á las 7 y 43 noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'23 y pónese á las 6'38

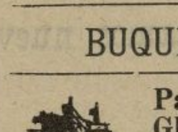
Luna: sale á las 1'48 m.; pónese á las 11'24 m.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

Desde esta fecha y de 12 á 2 de la tarde queda abierto el pago de las certificaciones de créditos por atrasos hasta el 30 de Junio de 1896, correspondientes al 5.° trimestre y que son respectivos á los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

Cádiz 24 Agosto 1898.

BUQUES Á LA CARGA



Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés.

CITY OF LISBON

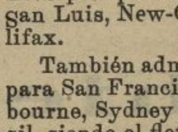
saldrá de este puerto el viernes 26 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández, saldrá el viernes 26 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Viernes 26 de Agosto de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 832.

LA COMISIÓN

Los que han de entender en los términos en que se ha de llevar á cabo la evacuación de Cuba y Puerto Rico,' ya los ha nombrado el gobierno de Sagasta. En cambio, la que en París ha de representar y defender los intereses españoles, no lo está todavía, aunque en principio parecen acordados algunos nombres.

Como todo lo que produce el actual Gabinete, el nombramiento de esa comisión, que tan excepcional importancia tiene, va á resultar un exabrupto, si de los rumores que, como válidos, corren por los periódicos, hemos de hacer caso.

Parecía lo natural que los hombres que fueran á París á contender en el terreno diplomático con los yankis, defendiendo palmo á palmo los intereses de España, fueran hombres de cuyo patriotismo y seriedad no hubiera duda alguna. Eso es lo lógico, pero sabido es que en este país la lógica aparece siempre tan oculta, que nadie la ve manifestarse en ningún asunto que afecte al Estado. Tuvimos en el ministerio de Ultramar un hombre funestísimo, que se empeñó en divorciar nuestra soberanía de las colonias, y lo consiguió con aquella famosa constitución cubana, epílogo de nuestro mando en las Antillas. Pues, ese equivocado es de los señalados por el Gobierno, según se dice, para ultimar las negociaciones de paz en París.

¿Resulta esto serio ni conveniente? ¿Con qué fuerza, con qué autoridad va el Sr. Moret á reclamar á España nada de lo que en Cuba tenemos, si él en su célebre estatuto colonial creó unos estados nuevos dentro de otro estado; si Cuba, merced á aquellas reformas, logró adquirir personalidad propia; si la soberanía de España ha quedado reducida á la figura decorativa del gobernador general de la Isla?

Aparte de estas consideraciones existe otra de suma importancia para el país, por lo menos, ya que no para el gobierno, no habrá pasado inadvertida.

Moret es un libre cambista, furibundo, que en cuantas ocasiones ha tenido á su alcance ha asestado golpes terribles á la producción nacional, y es lo más presumible que no desperdiciará la que se le presenta para dar á la industrial patria el golpe decisivo. si tan funesto hombre político va á la comisión de París.

Perdidas las colonias, la producción española sufre un gran quebranto del del que podría muy bien reponerse si España contara con otros hombres políticos más atentos al engrandecimiento del país, que sabido es consiste en hacer florecer la industria.

Pero, como por desgracia, los que protejen la producción son los menos, hay que tirar á sacar en París las mayores ventajas que se puedan, para que la nacional industria no vuelva á la miserable vida que arrastrara ha pocos años.

Y esto no pueden hacerlo, de ninguna manera, individuos como el Sr. Moret.

Medite mucho el gobierno del señor Sagasta antes de hacer un nombramiento tan disparatado, pues no basta con que hable el inglés perfectamente D. Segismundo.

DEL EXTRANJERO

El asunto Estherazy.—El Consejo de información.—Los socialistas alemanes.—Las elecciones para la Dieta prusiana—El partido tchéque austriaco y las ordenanzas bilingües.—El general Tcheronaief.—El testamento de Bismarck.—El Príncipe de Gales convaleciente.—El Gran Duque Cirilo de Rusia en el Japón.

Allá, para el lúnes de la próxima semana, deberá reunirse en París el Consejo de información, ante el cual ha de comparecer el comandante Estherazy; presidido por el general Florentín, formarán parte del mismo el general Longlois, el coronel Kerdrain, el comandante De Savignac y el comandante Brochais. El aplazamiento de la celebración del Consejo obedece al deseo del general Zurlinden, Gobernador militar de París, de dejar tiempo suficiente á los individuos del Consejo de información para que estudien los antecedentes del asunto, y al comandante Estherazy para que prepare su defensa.

Los Consejos de información en Francia deben exclusivamente emitir su dictámen acerca de una de las cuatro preguntas siguientes; ¿Se halla el señor X. en el caso de ser declarado de reemplazo por la irregularidad habitual de su conducta? ¿Debe ser declarado en situación de reemplazo por faltas graves cometidas en actos de servicio? ¿Debe serlo por faltas graves en la disciplina? ¿Debe serlo por faltas graves sobre el honor? El Presidente del Consejo formula una de las mencionadas preguntas, según corresponda, en virtud de los hechos averiguados. La aprobación del dictamen debe verificarse por medio de votación secreta, empezando por el oficial de menos categoría. Inmediatamente se remite el acta al Gobernador militar de París, quien envía el expediente al Ministro de la Guerra, el cual es único Juez de la decisión que debe adoptarse.

Los periódicos defensores de Dreyfus tienen interés en fomentar la agitación entre el público, y apelan á todos los medios para conseguir su objeto. *La Aurora* ha publicado un suelto asegurando que, de los 45 catedráticos de la Sorbona, 35 han firmado una protesta contra la suspensión impuesta á M. Stapfer, decano de la Facultad de Letras de Burdeos, por el discurso pronunciado con ocasión del fallecimiento de M. Couat. Pero los catedráticos de la Sorbona, dice un periódico, disfrutan en la actualidad de vacaciones, y se encuentran diseminados por toda Francia; por lo que parece muy poco probable que, ni aun por medio de cartas, hayan podido recogerse sus firmas.

***

Sabido es que los socialistas alemanes, cuyo número aumenta siempre en el Reichastag, no tienen un solo representante en la Cámara de Diputados de Prusia. De aquí la importancia del acuerdo que acaban de adoptar los socialistas de Breslau, al decidir tomar parte en las próximas elecciones para la Dieta prusiana. Como otros centros, entre ellos Berlín, seguirán probablemente el ejemplo dado por Breslau, se prevé un cambio esencial en la situación electoral del imperio. Los electores de Prusia se dividen en tres clases. Aquellos cuyas rentas no pasan de cierta cosa, pertenecen á la tercera clase; los más acomodados componen la segunda, y los ricachos forman la primera. Cada una de estas clases elige en cada circunscripción á cierto número de *wahlmaenner*, que tienen el encargo de elegir directamente á los Diputados. Como las elecciones no son secretas, como las del Reischtag, que se hacen sobre la base del sufragio universal, se comprende que la independencia y la libertad de los electores sean con frecuencia bastante problemáticas, y éste es uno de los motivos de la reserva guardada hasta ahora por los socialistas.

Como las dos primeras clases eligen siempre á la mayoría de los compromisarios, no es dado á la tercera clase obtener grandes triunfos electorales. Con todo, los socialistas, apoyando á los candidatos progresistas, estarán en disposición de combatir, de acuerdo con los elementos liberales, á los reaccionarios y á los agrarios. No adquirirán los socialistas ningún asiento en la Cámara de los Diputados, pero podrán neutralizar la acción de los elementos reaccionarios. Por otra parte, existen en el campo socialista corrientes contrarias á la resolución adoptada por los compañeros de Breslau. Temen algunos intransigentes que los socialistas, votando á los burgueses, abandonen sus principios y se vuelvan un partido de orden, y por tal motivo, opónense con energía á todo inteligencia electoral con sus adversarios.

***

En las *Narodny Listy*, de Praga, acaba de aparecer una carta firmada por el doctor Eduardo Gregr, uno de los jefes del partido théque de Bohemia, en la cual declara que, ante la eventualidad de la convocatoria inmediata del Parlamento de Viena, y de la nueva discusión que se avecina acerca de la cuestión, ya tan debatida, de los idiomas, tanto él como sus amigos hacían suyo el proyecto de ley presentado acerca de tal asunto por el Conde de Thun. El hecho á que aludimos es tanto más importante, cuanto que todos los periódicos yankées, tanto las *Narodny Listy*, representante de los jóvenes, cuanto la *politick*, órganó de los viejos, habían publicado no hace muchos días artículos violentos contra el primer Ministro austriaco, manifestando de paso que, de ser abrogadas las llamadas Ordenanzas bilingües, todos los tchéques, desde los aristócratas hasta los demócratas socialistos, se hallaban dispuestos á lanzarse á una campaña obstruccionista que hiciera imposible la vida parlamentaria y pusiero en peligro la existencia misma del Gobierno.

***

El telégrafo nos ha anunciado la muerte del General Tcharnoief, reputado como uno de los más bril antes oficiales del ejército ruso, tanto por sus talentos militares como por su valor, acreditado en muy difíciles ocasiones. Casi un niño todavía hizo la campaña de Crimea, asistiendo á lo defensa de Sebastopol, tocándole ser uno de los que defendieron contra los formidables ataques de la guardia imperial francesa la célebre torre de Malokoff, al cabo conquistada por el entonces General Mac-Mahón, á la cabeza de los zuavos de lo Argelia. Tchernoief prestó luego eminentes servicios á su patria en la Siberia, en el Cáucaso y en el Turkestán, ilustrando aquí su nombre con la toma de Tachkert. Hace treinta años fué encargado por el Conde Ignatieff de formular un plan que mereció grandes alabanzas del Consejo Supremo de la Guerra, y que aún se estudia en todas las escuelas militares del imperio.

Como General mandó en jefe el ejército sirvió, y asistió á la guerra ruso-turca como ayudante de campo del gran Duque Miguel. Después de Skobalef era el General más prestigioso del ejército ruso.

***

Ya se ha abierto el testamento del Príncipe de Bismarck. Deja el gran Canciller al Conde Guillermo 300.000 marcos y las propiedades de la Pomerania; al Príncipe Herberto, las posesiones de Friedrichsrube y de Rheinfeld y algunas joyas y objetos preciosos, valorados en más de un millón; cada una de las tres hijas del Conde Guillermo recibe 100.000 marcos, y 900.000 la Condesa de Rantzan. Ha dejado también algunos legados, que varían entre 1.000 y 10.000 marcos, á los servidores antiguos de la casa.

El Príncipe de Bismarck decía que su fortuna era de tres millones de marcos; pero, según el inventario hecho recientemente, el valor real de la misma asciende, próximamente, á unos veinte millones.

***

La Reina de Inglaterra abandonó anteayer su palacio de Osborne, con objeto de visitar á su hijo el Príncipe de Gales, que continúa á bordo del yate de su propiedad, ya convaleciente de la fractura de la pierna que le ha obligado á guardar cama durante bastante número de días.

Con objeto de distraerse durante los largos y tristes días de su enfermedad, se ha consagrado con alma y vida el Príncipe á los experimentos relativos á la telegrafía sin hilos; el inventor, Maroni, ha establecido una comunicación entre el yate del Príncipe y el palacio de Osborne, y otra entre el yate y la playa de Bournemouth. Los experimentos verificados en presencia del Príncipe han dado resultados excelentes.

***

El Gobierno japonés ha recibido con imponderable magnificencia, en Tokio, al Gran Duque Cirilo, primo del Czar, que se propone pasar una breve temporada en la capital del imperio. El Gran Duque llegó á Yokohama á bordo del *Rusia*, uno de los más potentes cruceros de la Marina moscovita, dirigiéndose inmediatamente á la capital, en la que se encontraba preparado el gran palacio de Shiba para que en él se alojara durante su permanencia en dicha ciudad. Asegúrase que los Gobiernos de Rusia y del Japón se encuentran de acuerdo para arreglar pacíficamente sus diferencias en Corea. Al Gran Duque Cirilo se han hecho valiosísimos regalos, santo por el Gobierno japonés como por la municipalidad de Tokio.

EFEMÉRIDES

DEFENSA DE UN CONVOY

(GUERRA DE CUBA)

El dia 26 de Agosto de 1896 salió de Viñales para el puerto de San Cayetano un convoy compuesto de ciento cincuenta carretas y doscientos mulos, conduciendo gran cantidad del tabaco y custodiados por una parte del escuadrón de caballería de Viñales, al mando del capitán Barrios, protegiendo á su vez el centro y la retaguardia cien hombres de la primera y segenda compañía del batallon de Valencia, al mando de los tenientes den Javier Arpigaya y D. Francisco Alvarez.

Al pasar el convoy por delante de Ceja del Toro, y después que lo rebasaron parte de nuestras tropas, salieron de improviso los insurrectos, lazándose sobre el convoy para desjarretar los hueyes é incendiar las carretas; pero solo pudieron desiruir dos de estas por la llegada de los cien soldados que protegían el convoy, quienes con un orden admirable y obedecienda las voces de su mando de sus dos tenientes aguantaron á pie firme y á pecho descubierto durante dos horas del nutrido fuego que los insurrectos hacían ocultos tras de los pinos, atacando solo á los que se acercaban machete en mano; pero con tal precisión y sangre fría que varias veces les hicieron retroceder en precipitada fuga, hasta que llegaron el capitán Calvo y el comandante Dolz con fuerzas suficientes, que pusieron en completa dispersión al enemigo.

En esta lucha se distinguió extraordinariamente el sargento Sr. Sigüenza, que con un grupo de ocho soldados impidió al enemigo cerrar el cerco que trataba de poner al convoy.

El enemigo dejó en el campo de batalla diez muertos, además de los que se llevaron, y nosotros perdimos seis hombres, contando unos 18 heridos entre los que se hallaban los heróicos tenientes Alvarez y Arpiyaga.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL CASAMIENTO DE LAURA

París es la capital donde es más difícil ocultarse. Las paredes son allí de cristal, y por eso el casamiento de Laura constituyó de pronto el tema de todas las conversaciones.

La marquesa de R..., viuda de dos años á esta parte, había anunciado á sus amigos que estaba resuelta á contraer segundas nupcias, casándose con el vizconde de Breuil. Y después de hechas las amonestaciones, el ingrato desaparece y contrae matrimonio con una de esas mujeres que no se sabe de dónde han salido, y cuyo origen se ignora.

Y, ¿cómo ocurrió tan inesperado cambio? Pues del modo más sencillo del mundo.

Cinco ó seis días antes del designado para la boda, tuvo la viuda la curiosidad de ir á hacer una visita á su novio, con arreglo á lo convenido la víspera.

Pero el mismo día, un criado del vizconde introdujo á Laura Pontalet en casa de Mr. de Breuil, mediante una cuantiosa propina.

Laura deseaba conocer las habitaciones del vizconde; mas al observar que este entraba en la casa, apenas tuvo el criado tiempo de ocultarla en el comedor, ofreciéndola hacerla salir á la primera oportunidad que se presentase.

Laura se sentó en una butaca, cuando, á los pocos instantes, oyó hablar en la pieza inmediata.

—Señor vizconde—decía un ayuda de cámara—ese caballero me ha indicado, al entregarme su tarjeta, que esperará todo lo que sea preciso; pero que no se irá sin haber hablado al señor.

De Breuil cogió la targeta y murmnró:

—¡Federico Yesniny! Yo conozco este nombre... es un pianista húngaro de mucho talento. ¿Qué diablo puede querer de mí? Díle que entre.

Y Federico Yesniny fué introducido en la sala.

—Caballero—dijo—le suplico que me dispense la rareza del paso que voy á dar. Amo á una mujer que sólo ama á usted en el mundo.

—¿A quién se refiere usted?

—A Laura Pontalet.

—¿Laura?...

—Sí, señor. ¿No sabe usted á quién me refiero?

¿Quién no la conoce en París?

—Pues bien, señor vizconde, deseo casarme con ella.

—Pero, ¿de dónde sale usted? ¿No conoce usted á esa criatura?

—La he visto dos veces, y me ha sobrado una para adorarla.

—Veo que ignora usted quién es Laura.

—Es una mujer encantadora.

—Pero indigna de un hombre honrado. El que se casara con ella demostraría que tiene el alma envilecida y que renuncia á la estimación de las gentes.

—Más, una vez casado, sería muy distinta su conducta.

—¿Y con qué objeto se dirige usted á mí?

—Para que interceda en mi favor, porque Luura le ama á uted:

—¿Qué Laura me ama?

—Con delirio; y renuncia á todo por usted.

M. de Breuil se levantó y dijo:

—¡Basta caballero! Cásese usted con quien se le antoje, en la seguridad de que no me es posible intervenir en este asunto.

—Está bien señor vizconde.

Y al salir Yesniny oyó De Breuil ruido en el comedor. Abrió inmediatamente, y encontró á Laura desmayada en el suelo.

Levantóla presuroso, y ol cabo de un instante la infeliz abrió los ojos.

—¡Perdón! ¡Perdón!—exclamó Laura.

—¿Qué tengo que perdonarte?

—La indiscreción de habes venido aquí. Al saber que iba usted á casarse y que estaba perdido para mi, me he vuelto loca. Le amo á usted, y cuando hace un instante, he oido lo que le decía á ese hombre que ha venido, me he hecho cargo de lo irreprochable de mi desdicha. Todo ha concluido, y desde hoy pienso consagrar mi vida á ejercer obras de caridad.

De Breuil estaba hondamente conmovido. Ante aquella pasión inesperada, aquella confesión repentina, lograba conteuer con dificultad los latidos de su corazón.

—Sin embargo—añadió Laura—se ha equivocado acerca de un punto esencial. Hace dos años que le amo á usted, y desde esa fecha vivo alejada del mullicio del mundo. Tengo empeño en que lo sepa usted, para que no se muestre tan cruel conmigo.

Después, procurando adoptar un todo alegre, añadió Laura:

—Creo que le estoy fastidiando á usted, y que no tengo derecho á darle un mal rato. Encienda usted un cigarro... ó mejor dicho, voy yo á encenderlo para usted.

Laura se puso un cigarro en sus rosados labios: lo aproximó á una lamparilla de espíritu de vino que ardía sobre la chimenea, y después de haber lanzado dos bocanadas de humo, se lo entregó al vizconde.

Este se sentó bruscamente en una butaca.

—Coge esa botella de vino—exclamó, —y dame de beber.

Laura obedeció sin chistar.

—Ahora—reposo—ve á mi cuarto y tráeme las zapatillas.

Laura obedeció también.

—Quítame las botas...

Así lo hizo, y permaneciendo arrodillada, murmuró:

—¡Te amo y soy dichosa!...

De Breuil dijo entonces:

—Me han asegurado que tienes una bonita voz. Siéntate al piano, y cántame la romanza de *Mignon*.

Laura abrió el piano y cantó.

Apenas había empezado la segunda estrofa, se presentó un criado y dijo:

—¡La señora marquesa!...

—Llévate á Laura y escóndela en uno de los cuartos de arriba. Después... que entre la marquesa.

Laura se puso pálida, y obedeció sumisa.

¡Cómo apesta esta habitación! —exclamó la marquesa al entrar.—No le creía á usted capaz de recibir á su futura en medio de una nube de humo. Sepa usted, caballero, que cuando nos casemos no podrá usted fumar delante de mí.

—Me resignaré á á todo.

—¿Pero ¿qué veo? ¿Me recibe usted en zapatillas?

—No he tenido tiempo de ir á mi cuarto á quitármelas.

—No tiene usted pizca de educación.

—Procuraré enmendarme.

—¡Calla! ¡El piano abierto!

—Si, señora. ¿Quiere usted hacerme el obsequio de cantar esa canción española que dice usted con tanta gracia?

—No estoy en voz.

—¿Y si yo insistiese?

—Cuando digo que no, no. Lo que ahora importa es hablar de otra cosa más seria. Ya sabe usted que hay maridos que no abandonan nunca á sus mujeres, y otros que las dejan siempre solas.

—Así parece.

—Pues bien; yo deseo que adopte usted un término medio.

—Pero, ¿no querrá usted que la acompañe?

—Tan sólo cuando yo lo disponga. Además, me han dicho que suele usted pasar una parte del año en el campo...

—Tres meses, á la orilla del mar, en un antiguo castillo de familia.

—Pues sepa usted que me causan horror el campo, el mar y los castillos viejos.

De Breuil se levantó y dijo:

—Veo que está usted de muy mal humor.

—Estoy siempre. ¿Y usted?

—Confieso que no estoy en mi centro.

—Pues... ¡hasta la vista, vizconde!

—¡Hasta la vista, señora!...

La viuda salió apresuradamente del comedor, y acto contínuo De Breuil se dirigió hacia la escalera y gritó:

—¡Laura, Laura!

Laura, bajó á los pocos instantes.

—¿Eres aficionada al campo, al mar y á los antiguos castillos?

—Mucho; pero... ¿sola?

—No; coumigo.

—¡Ah! ¡Eso sería para mí la felicidad suprema!

—Pnes bien, esta misma noche salimos para Normandía, y me caso contigo.

¿Quién dirían ustedes que fué la persona que más se sorprendió al teuer noticia del matrimonio del vizconde?

Pues Federico Yesniny, el pianista húngaro.

AYRELIANO SCHELL.

EL TELÉGRAFO SIN HILOS

Pruebas concluyentes

Durante estas últimas semanas Marconi ha estado practicando su sistema de telegrafía sin hilos entre el yate real inglés *Osbosrne* y el palacio real del mismo nombre.

La Reina Victoria y el Príncipe de Gales han cruzado infinidad de despachos,

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

y otro tanto han hecho los demás individuos de la familia real inglesa. Todas las mañanas se telegrafiaba á la Reina, por el sistema Marconi, el boletín dando cuenta del curso que seguía la enfermedad del Príncipe de Gales.

El yate estaba á dos millas del palacio de Osborne; pero las dos posiciones no estaban á la vista una de otra, sino separadas por un monte.

Los telegramas han sido de 100 á 150 palabras y no ha habido ni una equivocación, ni un entorpecimiento. Los aparatos han funcionado perfectamente.

Más tarde el yate se fué á cruzar por frente á la costa y envió á tierra despachos largos desde siete millas y media de distancia y sin parar la marcha. En igual disposición recibió despachos de la costa.

OPINIONES

SOBRE MARINA

Las amargas palabras del almirante Cervera en su parte oficial y las notables observaciones del Sr. Reparaz en el *Heraldo* de anoche, merecen que la opinión y los periódicos continúen uno y otro día estudiando la grave cuestión de la Marina.

Evidentemente si hay algo que salta á la vista, es la necesidad de una reorganización radical en cuanto á la Armada se refiere.

No puede ni debe el Estado pensar en seguir teniendo arsenales que le consuman los presupuestos y no le den resultados prácticos en nada de lo que á ellos encarga. El Estado debe arrendar sus arsenales á empresas constructoras, de garantía de todo género, y á ellos, así como á extranjeros, según le convenga, encargar los barcos que necesite, dando sus planos y condiciones, para que así se los construyan y los adquiera, pero sin tener más obligación que la de pagar el importe de su compra cuando esa le sea entregada en las condiciones de contrato, y bajo la responsabilidad de la comisión de ingenieros navales y demás cuerpos que de él hayan de hacerse cargo, solo en ese momento.

Las cuestiones de orden público que como «coco» se han presentado siempre á los Gobiernos con los Arsenales, no pueden ser motivo de sostenimiento de asilos ni de cuna de abusos, esto aparte de que estando arrendados, no faltaría el trabajo para el obrero que de veras supiese y que de buena voluntad trabajase, quedando así también suprimidas las cuantiosas gratificaciones y sueldos que no se explica deban ganarse mientras el barco no preste servicio, mientras se está construyendo, que es un verdadero absurdo.

El ministerio de Marina, funcionando como tal ministerio, es también una aberración del sentido de Gobierno. Marina debe estar unida á Guerra, dirigirse por un sólo ministro lo que á ambos departamentos corresponda, teniendo por supuesto en sus oficinas representación, todos los cuerpos y consejos técnicos.

Por conveniencias, no acertadas como se ha visto, el *cuerpo general de la Armada* ha reconcentrado en sus manos la dirección y servicio total de cuanto en los barcos de guerra existe, y como el enciclopedismo no es nunca de resultados positivos, y la superioridad y alcance de ciertos conocimientos técnicos y prácticos, no pueden adquirirse con el desarrollo necesario, en una Academia de ampliación, en un par de años, es preciso reorganizar los casi extinguidos cuerpos de artillería de la Armada y de ingenieros navales, creando también el *cuerpo de maquinistas* y el de pilotos, para que así cada cual ocupe su puesto, y el conjunto tenga todas las condiciones de inteligencia y práctica que son precisas para casos y hechos tan serios, tan trascendentales como los que la Armada estuvo llamada á realizar, y ha de tener que realizar si se piensa en algo alto y nacional.

El cuerpo de Artillería de la Armada es muy fácil de reorganizar. En primer lugar, aún quedan algunos oficiales de aquel cuerpo: con llevar á él los oficiales y jefes que del cuerpo de Artillería del Ejército quieran pasar, ya está resuelto el problema: que se hagan en seguida cargo de lo que es propio de su carrera, y de seguro responden ellos del montaje, de la calidad material y de la práctica de los cañones.

El cuerpo de Ingenieros navales tiene también algunos de sus antiguos oficiales; con darles la intervención que el legítimo derecho de su profesión les concede, basta para el objeto de hoy, sin perjuicio de que, como cuerpo de escaso personal, pueda en su Academia instruir juventud inteligente y laboriosa.

¡Maquinistas y pilotos! Que responda por nosotros la marina mercante si es ó no fácil hacer dos cuerpos distinguidísimos por su utilidad y por su conocimiento de los mares como de la tierra y de las maquinarias, por complicadas que puedan ser.

Infantería de Marina: dotación de Marinería. Los tenemos excelentes; la primera justificado tiene cuanto para merecer esa calificación es preciso; con llevarla á que dependa de Guerra, ganará; la segunda está hecha en España; escoger bien es lo único que hace falta.

Sanidad, administración, cuerpo jurídico. Existen organizados; conservarlos sin más desarrollos que los indispensables es cuanto hay que hacer para que llenen sus cometidos.

Conocer los adelantos de la marina de guerra; hacer de ella un verdadero arte para dirigir mañana con completa inteligencia un combate; estudiar y practicar maniobras de efectiva estrategia; tener en estudio permanente los mares en sus fondos, en sus corrientes, en sus extensiones, en sus progresos y en sus modificaciones; conocer todos los puertos con sus ventajas é inconvenientes; practicar simulacros, hacer visitas, todo aquello, en fin que pueda en su día dar el conocimiento exacto del punto en que se acepta la lucha ó al que deba llevarse y de los medios de todas clases que en él pueden emplearse para asegurar lo mas posible el éxito, es la misión, difícil pero digna y quizás gloriosa, del Cuerpo general de la Armada.

Llevar los barcos de guerra á todas partes del mundo para entablar en unas y sostener en otras relaciones, es objetivo que practica todo, que facilita la estima y respeto del pabellón y que compensa los gastos, pues ampara y dá prestigio á la marina mercante, que después estrecha, por razón de intereses comerciales, aquellas simpatías y aquellos respetos que aumentan la autoridad de una nación que se juzga fuerte, temible y honrada y cuidadosa de sus intereses de todo género.

Sólo pensando así, sólo encauzando de nuevo las cosas por derroteros análogos, se puede llegar á la regeneración de esta gran pátria.

(Del *Heraldo*).

NOTICIAS DE MARINA

Por muerte en combate del capitán de navío Sr. Lazaga ascienden á sus inmediatos empleos, el capitán de fragata don Federico Riboul, teniente navío primera, Francisco Guarro teniente navío Saturnino Montojo entrando en número del de igual clase D. Carlos Luis Díaz.

Por fallecimiento del teniente navío de primera, D. Rafael Pavía ascienden el teniente navío D. Francisco Llano y el alférez D. Ramón Martínez.

Por retiro del servicio del coronel de artillería D. Alfredo de los Reyes, ascienden el teniente coronel D. Victor Fáura y el comandante D. Daniel González.

LOS YANKIS

Opiniones de un millonario.—Los vapores piratas.—Exposición singular.—La prensa americana y la guerra.

De New-York telegrafían que el archimillonario John-Jacob Astor, nombrado teniente coronel y ayudante del general Shafter, ha llegado con pliegos para el Ministro de la Guerra Mr. Alger, regresando de Washington á New-York, donde ha recibido á varios periodistas.

Mr. Astor no oculta sus impresiones, asegurando que si hubiesen tenido que tomar Santiago los americanos habrían sufrido enormes bajas. «Podemos considerarnos dichosos, añadió, de que el general Toral se rindiera en las circunstancias en que lo hizo.» El coronel Astor manifiesta escasa simpatía hacia los insurrectos cubanos, en lo cual se halla de acuerdo con todo el ejército americano, que unánimemente declara no haber sido los cubanos de utilidad alguna en el cerco de Santiago, manifestándose holgazanes y sin iniciativa, no habiendo podido realizar ninguna de las operaciones que el que el general Shafter les encomendara, y solo servido como guías.

Mr. Astor es partidario decidido de la anexión de Cuba, donde se propone fincar, construyendo una gran quinta en la costa meridional de la isla. «El mar Caribe, dice, vale tanto como el Meditérráneo.»

En Jacksonville la población acude á los Docks, donde han atracado el *Dauntless* y el *Three Friende*, vaporcillos que después de servir para llevar á Cuba repetidas expediciones filibusteras, fueron fletados por la Asociación de la Prensa para tener á los corresponsales en contacto con las escuadras de Sampson y Schley. Los periodistas han llegado cargados de un botín de objetos y despojos del crucero *María Teresa*. Con ellos han dispuesto Exposición en el escaparate de un joyero Entre otras cosas se ve la sirena del buque, el pito de alarma, tres enormes faroles de señales y multitud de cosas destrozadas, como cascos de bombas y fusiles con la culata carbonizada, al lado de ruedas de cartuchos intactos, pepinillos de acero que no han servido, etc. En fin, unas bandejas muestran un montón de monedas españolas, piezas de á cinco pesetas y de á dos y monedas de dos reales. Los periodistas han limpiado el crucero. El triste botín será remitido al Museo Naval.

Ya empiezan á conocerse los gastos que á la Asociación de la prensa ha ocasionado la guerra. Aparte los sueldos elevados de los corresponsales, cuyas vidas también estaban aseguradas por las empresas, túvose que fletar la escuadrilla compuesta del *Wanda, Dauntless. Three Friends, Dandy* y *Cyhia II*. Cada uno de estos vaporcillos quemaba diariamente de seis á diez toneladas de carbón. El carbón costaba en alta mar, donde tenían necesidad de proveerse, entre 6 y 9 dollars la tonelada. La tripulación y dotaciones de la escuadrilla representaban 5.000 dollars mensuales. Por último, los despachos recibidos en New-York costaban 2.000 dollars diarios por término medio.

TIMO MANSO

Un desocupado, en vista de que en todas las cajas de cerillas hay menos fósforos de los que marca la ley, ha tenido la paciencia de hacer el siguiente cálculo, después de experimentar por sí mismo la exactitud de su fundamento.

Contando con que España tiene 18 millones de habitantes; calculando que como término medio cada 25 de ellos compran diariamente una caja de cerillas de segunda clase, que son las más comunes, y teniendo en cuenta que cada una de estas lleva seis cerillas menos de las que marca la ley (es corriente que falten más de seis), la Compañía Arrendataria se beneficia cada año ilegítimamente, y á expensas del consumidor, en 1.460.000 pesetas. Veamos el desarrollo del cálculo:

18.000.000 divididos por 25, dan un consumo diario de 720.000 cajas.

720.000 multiplicadas por seis, que son las cerillas que faltan por caja, hacen 4.320,000 cerillas. 4.320.000, partidas por 54 que hay en vez de 60, hacen 80.000 cajas diarias, 80.000 á cinco céntimos cada una, representan 4.000 pesetas al día. Y las 4.000 pesetas, multiplicadas por los 365 días que tiene el año, se convierten en 1.460.000 pesetas anuales.

Contando con que la Compañía Arrendataria haya venido ejerciendo su industria con la *frescura* de ahora, resultará que en los seis años que tiene el monopolio se ha quedado con la bonita suma de ocho millones setecientas sesenta mil pesetas.

A esto solo le corresponde un lacónico comentario:

¡Ladrones!

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 25, 3'15 tarde.

Un rumor desmentido

Ha desmentido el general Correa que el general Pando pretendiera como dice un periódico de la mañana establecer en México una colonia militar capaz para sostener á 40.000 soldados españoles que se negaban á regresar á la península.

El nuevo arancel de Mac-Kinley.--Unidades métricas.

En virtud del nuevo arancel decretado por Mac-Kinley todos los paises gozarán de la tarifa que goza España.

Se han adoptado para la contabilidad oficial unidades métricas.

Amenazas de los cubanos

Según telegramas de París, el corresponsal del *Standard* dice que los cubanos que forman el Estado mayor de Máximo Gómez formulan amenazas formales de atacar á las tropas yankis y se consideran capaces de echarlas de la isla si no la entregan á los separatistas.

Diversidad de opiniones.—Proyectos para el porvenir

Otros insulares desean que dure algún tiempo la dominación americana y se constituya una dictadura militar.

Algunos quieren despojar de sus propiedades á los españoles y á los autonomistas y finalmente el hermano de Castillo, amigo de Máximo declara que los yankis ocuparán la isla durante un semestre entregando el Gobierno á los naturales y reservándose alguna intervención de manera que para Mayo de 1899 no quedará ningún soldado yanki en Cuba.

Entonces el gobierno insular se dedicará á construir una flota, pagará la deuda contraída por los rebeldes en los Estados Unidos, comprará los ferrocarriles existentes en la isla, y se dará gran impulso á los negocios.

La ley cumplida

Han sido ejecutados en Guadix los reos sentenciados á muerte.

Las dudas del corresponsal

El corresponsal francés duda que se realicen tales proyectos porque todo lo que piensan los rebeldes son fantasías y recuerda que cuando los insurrectos aseguraban que Calixto mandaba 12.000 hombres para cooperar con los yankis sobre Santiago se presentaron solamente 1.500.

Máximo y Castillo cuentan solamente con 900 hombres y sumadas todas las partidas habrá á lo sumo 5.000 combatientes donde abundan los vagos y los rufianes.

Los Estados Unidos.--Filipinas y Cuba.

El *Berlín Post* dice que la anexión á los americanos de la Isla de Luzón, provocará complicaciones internacionales.

Debilitada la fuerza moral de España, los Estados Unidos veránse obligados á cooperar á la pacificación de las rebeldías.

En Washington todos los corresponsales de periódicos yankis convienen en que el Gobierno americano necesitará gran habilidad para evitar complicaciones con los insurrectos.

La prensa asegura que el porvenir de Cuba es la anexión de los Estados Unidos.

Dinero

El Gobierno ha girado cantidades á los generales Jáudenes y Cervera.

Madrid 25, 4 tarde.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Sagasta ocupóse de las dificultades que se presentan para recibir á los repatriados.

Insistió el jefe del Gobierno en desconocer oficialmente los nombres de los comisionados yankis que han de tomar parte en París en el arreglo de la paz.

Añadió que en Consejos sucesivos seguiríase estudiando el nombramiento de los comisionados españoles.

Accidentes de Augustín y Jáudenes.—Lo que dice Correa.

El general Correa niega que el general Jáudenes haya sufrido accidente alguno.

Dice que desconoce el ocurrido al general Augustín.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 26, 9 mañana.

La dimisión de Blanco

Capdepon ha negado que el general Blanco haya presentado su dimisión.

Diplomático

Para el cargo de agente diplomático en Washington será nombrado un excónsul español.

Traslado de tropas

Estúdiase la manera de trasladar á los soldados españoles que se encuentran en Manila á otro punto del Archipiélago.

Madrid 26, 10'45 mañana.

Yankis enfermos--Presentación á Blanco.

En la Habana se han presentado al general Blanco varios yankis hambrientos y enfermos que pertenecían á la partida de Máximo Gómez donde dicen que los maltrataban.

Anuncian otras nuevas deserciones.

El general Blanco los ha socorrido.

Más repatriados

El vapor *Satrústegui* zarpó de Santiago de Cuba conduciendo al general Linares y dos mil enfermos.

Recompensas

El Ministro de la Guerra resolverá las recompensas que propone el general Blanco, en relación que acaba de enviar á dicho Ministerio.

La Audiencia de Manila.—Los empleados del Archipiélago.

El Gobierno acordó que la Audiencia de Manila no sea trasladada á Cebú como pedían los Magistrados.

También ha negado la repatriación de los empleados del Archipiélago, hasta conocer las resoluciones de la Comisión de París.

Los carlistas

Los partidarios de D. Carlos esperan conocer la resolución del Pretendiente, para asistir á las Cortes.

Miles y Alger

Mac-Kinley ha nombrado una comisión para depurar las responsabilidades que recaen sobre el Ministro de la Guerra Mr. Alger por las acusaciones del general Miles.

Madrid 26, 1'30 tarde.

Noticias de Filipinas.---Los soldados de Manila--No se trasladan.

Me acaba de manifestar el jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, haberse recibido un nuevo despacho de Filipinas firmado por el general Jáudenes.

Trasmite algunos detalles sobre la capitulación, que no eran conocidos pero que carecen de interés.

Ha resultado inexacto que se tratara en el Consejo de Ministros de trasladarlos soldados que se encuentran en Manila, á otro punto del Archipiélago.

CRONICA PARISIENSE

Lo que se dice en París de nuestra guerra con los Estados Unidos y temores que se abrigan sobre nuestra regeneración.—El calor según los cronistas.—Proyecto de un mar interior.—Lo que produce el bosque de Bolonia y demás parques de la capital.—La brutalidad de las carreras de ciclstas.—Los cazadores furtivos.

Nuestra guerra con los Estados Unidos y sus consecuencias, están sirviendo de pretexto á la prensa de este país, para llenar las columnas de los periódicos, tan faltos de noticias durante la temporada estival.

Que todos están conformes en ponderar el heroismo de nuestros soldados no cabe duda, pero también lo están en echarnos la culpa de lo que nos ocurre, y en verdad que no les falta razón, por más que halla cosas que nos desagraden.

Ahora bien, Francia, después de una derrota mayor que la nuestra, como fué la de 1870, supo imponerse toda clase de sacrificios para su regeneración, ¿sabremos nosotros hacer otro tanto? eso es lo que por ahora se discute aquí y es materia de preocupación de todos los que se interesan por nosotros.

Si sabemos corregirnos de nuestros defectos, propios de una raza de frailes y entramos de lleno en la vida moderna, de lo que tan alejados hemos vivido hasta ahora, no faltará quien nos haga crédito y hasta nos dé la mano para salir del estado de descomposición á que hemos llegado; pero si en lugar de corregirnos persistimos en nuestros errores y nos dejamos llevar por un indiferentísmo criminal y un fatalísmo ridículo, tal vez no

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

esté lejos el día del reparto de España entre amigos y enemigos y esto será tanto más fácil, mientras permítamos la existencia de ese borrón de nuestro mapa llamado Gibraltar, que, á semejanza de una mancha de aceite, trata de estenderse á ciencia y paciencia de todos los españoles, que hemos echado en olvido, que el inglés. es nuestro enemigo hereditario, primero y ante todo porque le tenemos implantado en nuestro territorio y despues, porque á él solo le debemos la guerra que acabamos de teuer con los Estados Unidos, por haber sido la única nación que se opuso á la intervención de Europa en nuestro favor.

Los que acusan á Sagasta de haberse apresurado á hacer la paz, ignoran sin duda la riqueza minera que encierra la tierra que se estiende de Algeciras á Jerez, que Inglaterra desea tanto poseer y que tal vez á estas horas les pertenecería si la escuadra yankee hubiése llegado á venir á las costas de España, porque sabido es que la Nebulosa Albión, no hace favores sin cobrar interés, y el que acaba de prestar á los Estados Unidos, ha de cobrarlo de alguna manera.

De todo esto se habla en Paris y á título de información, que puede ssr útil, lo trasmito á nuestros lectores.

—

Desde que ha empezado á hacer calor los cronistas parisienses no han encontrado mejor medio para hacer que se sienta más, que comparar esta ciudad á Córdoba ó Sevilla, durante el mes de Agosto, y á lo que no les ha parecido la comparación bastante exajerada han llegado á decir que la plaza de la Concordia es un segundo desierto de Zahara, donde á falta de caravanas, de camellos, añadiré yo, tenemos los omnibus de la Compañía Crock, atestados de ingleses y de sus parientes los yankis.

Ninguno de esos escritores ha debido ver Córdoba, Sevilla ó el desierto, por un día del mes de Agosto, porque al haberlas visto, no compararían ni la luz intensa ni el sol incandescente, ni la blancura de las piedras de París, á la de los tres sitios citados, pero como todo es cuestión de imaginación y á los franceses no les falta, la dan rienda suelta, y tanto peor para aquellos que les creen.

A esa exajeraciones de los cronistas, se debe tal vez el proyecto de crear un establecimiento de baños de mar en pleno Bosque de Balonia.

Los autores de tan famosa, idea aseguran, que nada es más fácil, mediante el empleo de máquinas potentísimas, que recoger el agua en las costas de la Mancha y trasportarla hasta París dentro de una tubería que no midiese menos de doscientos kilómetros; un vastísimo estanque especie de mar interior, sería construído en el antiguo campo de maniobras de Longchamp y para dar mayor parecido á la realidad, las orillas estarían cubiertas de fina arena con sus respectivas conchas.

En este mar interior podrían bañarse los que no se ausentan de París y, á estilo de lo que se hace en las exposiciones, habría días de moda á 5 francos.

Como la playa de Logchamp no habría de tardar en convertirse en una de las más *chics*, no le faltaría su Casino, y hasta se darían fiestas náuticas con su cachito de tempestad, gracias á un procedimiento tan nuevo como ingenioso.

Por último, como en el siglo en que vivimos todo proyecto ha de tener su parte práctica, los autores del mar interior se proponen ceder al Ayuntamiento el sobrante de las aguas que todos los días habrían de renovarse, para regar las calles de la capital. Esta segunda parte tendría la ventaja de permitir á los pobres el que tomasen baños salinos en medio del arroyo, y luego se dirá que el progreso no sirve para nada.

—

Por fin, parece decidido el alumbrado del Bosque de Bolonia á la electricidad. Los trabajos costarán la friolera de seis cientos mil francos, ¿pero que puede esto importarle á un Ayuntamiento que como el de París, sabe sacar al bosque una renta anual de quinientos ochenta y siete mil francos?

Si á lo que produce el Bosque de Bolonia, se añade 80 y un mil francos del de *Vincennes*; quince mil del parque de *Bultes Chaumont* y treinta y dos mil de todos los jardines públicos de París, no podrá tacharse de generoso al Ayuntamiento que tan buen partido sabe sacar de todas sus dependencias.

═

Las corridas de toros tienen decididamente suerte en este país, porque cuando mayor guerra se les hace, han venido las carreras de ciclistas para demostrar, que aun hay espectáculos más brutales que nuestras corridas.

Como ejemplo, citaré las carreras de setenta y dos horas de duración, que acaban de celebrarse estos días y que han dado como resultado varios accesos de locura entre los que tomaban parte; ¡y decir que en el numeroso público que asistió á esa distracción feroz entre todas, no hubo una sola persona que protestara!

Verdad es, que se trataba de semejantes nuestros y que aún no se ha creado para ellos una sociedad protectora como para los animales.

—

Como todos los años por esta época, los cazadores se preparan para la apertura de la caza que tendrá lugar el cuatro del mes próximo: Apertura oficial digo, pues la verdadera hace ya días que se ha efectuado á juzgar por las perdices y conejos que se comen en París, gracias á los cazadores furtivos que emplean los mismos medios que los de los demás países, para procurarse la caza sin que nada les cueste.

En lo que hay alguna diferencia és en la manera de introducir el matute en esta ciudad, donde es mucho más difícil que en otras, efecto de las fortificaciones que lo rodean.

El medio que mejores resultados dá en la actualidad, consiste en una especie de chaleco que se ponen los matuteros debajo de un gaban, de ancho vuelo y que contiene por lo general de treinta á cuarenta perdices que es el ave que se paga mejor por el momento.

Gracias á este ingenioso aparato, que solo puede ser descubierto, cuando hay una gran desproporción entre la gordura de la caja del cuerpo y la delgadez en las piernas, introducen diariamente en París de cuatrocientas á quinientas aves que son vendidas inmediatamente en el mercado central.

Si el matute de la caza no es mayor y hasta tiende á disminuir; agrava á la Sociedad central de cazadores, que se encarga de perseguir á sus conejeros los furtivos, pues las leyes son tan impotentes á impedir esa clase de delitos como en nuestro país.

E. DE HUERTAS

París 22 Agosto, 98.

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas:

Sra. D.ª Dolores Rodríguez de Arias de Abarzuza, una mesa fumadora.

Sra. D.ª María Pemartín de Peman, un centro de bronce y cristal.

D. Federico Gil de los Reyes y señora, dos tíbores de cristal.

D. Angel Sánchez Guerra y señora, un abanico.

Sra. D.ª María Villar, viuda de Mella, un centro.

Sra. D.ª María Francisca Zulueta de Fernández de Castro, un jarro y dos bomboneras de cristal.

Sra. D.ª Margarita Moreno, una carterita de seda bordada.

Sra. Marquesa Viuda de Casa Recaño, dos macetas de majólica y un plato para dulces.

Dos señoras asociadas, doce lotes.

D. Alejandro Gieb, una licorera.

Sra. D.ª Carmen Gieb, viuda de Borchardt, dos macetas de majólica y dos floreros de cristal.

Srta. Aurora Gieb, un maceterito bronceado con macetas.

Sra. D.ª Joaquina Moreno de Rechea. un farol chinesco.

D. Antonio Ruiz Tagle y Lasanta, una pecera.

Sra. D.ª María Marra López de Sobrino, un abanico.

Sra. D.ª Julia Roig de Mena, un pañuelo.

D. Francisco Guerra Jiménez, alcalde de Cádiz. dos ánforas.

Sra. D.ª Julia Sievert. viuda de Robión, un abanico.

Sra. D.ª María Gutiérrez de Prío, viuda de Castillo, una bateita japonesa.

D. Juan J. Machorro, Cura del Sagrario, cuatro ejemplares del «Devocionario Escogido»

Sra. D.ª María de los Dolores Adriaensens de Castillo, un crucifijo.

D. Juan Ravina de Cortasar y señora, dos aros de plata para servilleta.

Sra. D.ª Adelina Bensusan, viuda de Pereira, un plato para dulces.

Srtas. de Bensusan, una bombonera.

Sra. D. Adelina Luna de Cerero, un azulejo con figura de relieve y dos floreritos.

D. Pascual Pellicer (presbítero) un cuadro de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos.

D. Enrique Prevost, joyería Duque de Tetuán 35, una imágen de la Sma. Vírgen.

═

Señoritas que asistirán al mundillo de la Tómbola de Caridad hoy viernes 26.

De ocho á nueve: Srtas. de Lucio y María Barrera.

De nueve á diez: Srtas. M.ª de los Angeles Blázquez y Servanda Picardo.

De diez á once: Srtas. de Echecopar y Margarita Patero.

NOTAS DEL DIA

Procedentes de Montevideo han llegado á ésta, los Sres. de Lavaggi.

—

Pasa temporada en Cádiz, el conocido presbítero de Sevilla, D. José Ponce de Leon.

—

Regresaron de Sevilla la señora de don Juan Alvarez y Ossorio con sus hijos.

—

Pasa temporada en Huelva, nuestro estimado paisano el M. I. Sr. D. Servando de Arbolí y Farando, Dignidad de Capellán mayor de San Fernando.

—

En la tarde do ayer tuvo lugar en la parroquia de San Antonio el bautizo de la hija de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D, Juaquín Navarro.

Le impuso el agua bautismal á la recien nacida, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral Sr. García Cosano.

El acto fué puramente familiar.

Enviamos nuestra enhorabuena á los Sres. de Navarro, por tan fausto acontecimiento de familia.

BY.

GACETILLAS

Montes.—Por la Dirección general de Agricultura ha sido aprobada la subasta para el aprovechamiento del corcho del monte «Montero», de los propios de Alcalá de los Gazules, adjudicándose definitivamente dicho aprovechamiento á favor de D. Antonio Jurest Aguilar, en la suma de 27.010 pesetas.

Renuncia.—La ha presentado del cargo para que fué elegido recientemente el vocal de la Junta municipal de asociados D. Eduardo Rey.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo, y un muchacho de 16 años, dependiente de la «Litografía Alemana», que hirió en le cabeza al encargado de ese establecimiento con un pedazo de plomo.

El herido fué conducido para su curación á la Casa de Socorros.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Olvera D. Juan Colunga.

Premio.—S. M. La Reina ha concedido una pila para agua bendita (bronce y, peluche), para premio en la rifa dispuesta por la Junta de señoras del Asilo de San José, establecido en el Puerto de Santa María.

Con carbón.—Ha entrado esta mañana el vapor inglés *Caru Marth*, de 1059 toneladas, procedente de Candeff, en 6 días, con cargamento de carbón mineral.

Ha consignado en esta plaza á los señores Haynes.

Reconocimiento.—El ayuntamiento provincial ha reconocido los techos del pazadizo que une el edificio de la Aduana con los almacenes de la misma encontrándolos en mal estado á causa de las filtraciones de las lluvias.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 26.—San Ceferino, p. y mr.
Sábado 27.—San José de Calasanz.
Domingo 28.—El Purísimo Corazón de Jesús.

JUBILEO

26, 27. 28 y 29.—En la iglesia de San Agustín, por la fiesta de su titular.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.

—

La Venerable Archicofradía de la Veneración Perpetua al Purísimo é Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en la parroquia de San Antonio de esta ciudad, celebrará un solemne triduo, en los días 26, 27 y 28 del corriente, después del toque de Oraciones, con sermón á cargo de los oradores siguientes:

Día 1.°—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, Canónigo de la S. I. C.

Día 2.°—Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, Coadjutor de esta Parroquia

Dia 3.°—Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

El día 28, en que la Iglesia celebra la festividad del Sacratísimo Corazón de María se dirá Misa rezada á las ocho y media en punto, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y á las once será la función principal, panegirizando las glorias de María el Sr. Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de esta parroquia.

Autorizará estos cultos la Divina presencia de Jesús Sacramentado.

Hay concedidas Indulgencias por la asistencia á estos cultos.

***

Día 26 Agosto

San Ceferino, papa y mártir

En Roma y á la médiación del segundo siglo, nació San Ceferino, en que la persecución de los hijos de Cristo se acentuaba en la dominación herética del emperador Severo.

Fué nombrado por su virtud sucesor del pontífice San Víctor, y consiguió la paz de la iglesia, á la muerte del impío Severo.

Publicó San Ceferino muchos decretos útiles á la iglesia: mandó hacer de plata los sagrados vasos del templo, y ordenó la comunión de los fieles en la santidad de la Pascua, justificando así su vigilancia y amor á la religión fundada por Cristo y Señor Nuestro, entregándole su espíritu en el dia 22 de Enero de 1221.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 26—

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 16 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 26 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 00 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 13 noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'26 y pónese á las 6'37.
Luna: sale á las 2 50 m.; pónese á las 12'29 m.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 26 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:
Manuel Casalini.

Jefe de día el Comandante de Pavia, don Venancio Fernández.

Hospital y provisiones: quinto capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava, tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administracion Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 110 hombres, pesetas 275,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 147 asilados y sirvientes, 38,83 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 4.042 kilos.—Lanares, 3 con 52 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 50
Existencia de presos en la Cárcel pública 306.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 26 de Agosto de 1898.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

Desde esta fecha y de 12 á 2 de la tarde queda abierto el pago de las certificaciones de créditos por atrasos hasta el 30 de Junio de 1896, correspondientes al 5.° trimestre y que son respectivos á los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

Cádiz 24 Agosto 1898.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 2 de Septiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 *gramos.*

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo·

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro' eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard.**

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 27 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 833.

AQUÍ NO HA PASADO NADA

Cualquiera creería que nuestros gobernantes y demás hombres políticos de la situación liberal se hallaban abrumados bajo el peso de las desdichas pasadas y de las responsabilidades que más tarde ó más temprano pudiera el pais exigirles; pero no ocurre así: los unos ni los otros se apartan de las dulzuras del poder, ni hay sucesos, por muy tremendos que sean, que se las haga amargar.

Si nos referimos á D. Práxedes Mateo Sagasta, veremos que ha sabido darse arte y maña para prescindir de la prensa y de los derechos individuales, que le pesaban, como losa de plomo, para quedarse tranquilo y dejado todo como una balsa de aceite.

Porque de lo que ahora se pudiera hablar que tuviera algún interés para el público como de la rendición de Manila y de los motivos que la precedieron; de las condiciones y actitud de las tropas y voluntarios de la Habana; del disgusto entre el Ministro de la Guerra y el ex-Capitán General de Canarias y de otras cosas que con el tiempo se harán públicas, de eso no se puede hablar ahora.

Pero se puede decir por correo, aunque no lo curse el telégrafo, que siguen hostilizándonos los insurrectos en Pinar del Río y en las Villas y que nos tienen sitiados en Holguín, á satisfacción de los yankis y á ciencia y paciencia del Gobierno, que parece predestinado á todo lo malo que nos ocurre.

Tenemos suspendidas las hostilidades por parte de los yankis, y sin embargo, nos siguen hostilizando los insurrectos, á pesar de las garantías ofrecidas por Mac-Kinley y sin protesta de nuestros pacienzudos Ministros.

¿Qué importa que nos hostilicen fuerzas del cabecilla Castillo, ni que nos tenga sitiados en Holguín Calixto García, ni que nos maten á nuestros soldados después de firmado el protocolo de la paz y en suspenso las hostilidades con los Estados Unidos?

¿Qué importa todo eso si ya sabe el Gobierno, como lo sabemos nosotros, cuales han de ser las candidaturas triunfantes en las próximas elecciones de diputados provinciales?

Después de que éstas se hayan celebrado y obtenido los brillantes resultados que se esperan, tanto el Sr. Sagasta como sus dignos representantes en provincias, se restregarán las manos en señal de alegría, y sin acordarse de las recientes desgracias ni de las cargas abrumadoras que pesan sobre la patria, dirán con tono placentero, viendo que sus procedimientos políticos continúan siendo los mismos:

Aquí no ha pasado nada.

DEL EXTRANJERO

Expedición inglesa al polo antártico.—Ingleses y alemanes en China.—La paz y la guerra.—La fiesta de San Joaquín en el Vaticano.—Los nuevos Consejos generales de Francia.—Los ingleses en el valle del Nilo.

Sir Jorge Newnes, uno de los más opulentos editores del Strand, antiguo Diputado en la Cámara de los Comunes, abandonó anteayer á Lóndres, á bordo del buque *Southern-Cross*, construido á sus expensas para verificar un viaje de exploración en las regiones polares antárticas. El *Southern-Cross* recuerda, por su aspecto, al *Fram*, el barco célebre de Nansen. Acompañan en su viaje á sir Jorge Newnes, el explorador noruego Borchgrevink, y algunos sabios ingleses.

En Tasmania será establecido el cuartel general de la expedición. Los exploradores partirán de este punto, é intentarán alcanzar el grado 73 de latitud Sur en las regiones antárticas inexploradas.

Momentos antes de embarcarse los exploradores fueron obsequiados con un ponche, en el dock de Santa Catalina, por el Almirante Dumaney, el doctor Mill, de la Real Sociedad de Geografía, y el doctor Blowder, del British Museum, en nombre de las Sociedades científicas y literarias inglesas. Pronunciaróse numerosos brindis en honor del Rey de Suecia y Noruega, del Duque de York y de los exploradores, y también por el éxito de las expedición.

***

Según un telegrama de Berlín, dirigido al *Daily News*, carecen de fundamento las noticias relativas á los proyectos atribuidos al Embajador alemán en Pekín de trabajar por el nombramiento de una Comisión anglo-germánica, que fuera encargada de solucionar las dificultades surgidas que han dado margen á la concesión del camino de hierro de Tient-Tsin á Ching-Kiang. Al comentar el telegrama anterior el *Daily News*, pronunciándose abiertamente contra todo proyecto de alianza anti-rusa entre Inglaterra y Alemania, recuerda que en el seno del Gabinete inglés batallan dos partidos

MODAS PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona



Blusa para paseo

La blusa que representa nuestro dibujo se confecciona con seda llamada de *Pekín* Su construcción es fácil, por la sencillez del modelo. Déjase abierto el delantero sobre el lado izquierdo y la abertura de éste se cierra por medio de una puntilla de encaje que forma bonitas caídas. Un canesú de raso cubierto de encaje, termina la parte superior de esta blusa. Cuello alto con lazada atrás y encaje. Mangas de una pieza y cinturón de cinta de raso.



Blusa para paseo

Por nuestro grabado podrá apreciarse la elegancia de esta blusa, para cuya confección es la seda color crema la tela predilecta. Se compone de un delantero de tablas rectas, abierto sobre un peto de gasa. Dicho delantero se abrocha por medio de cuatro alamares con botones de acero á los lados. Esta blusa lleva *berthas* adornadas con un bordado de seda alrededor.

Cuello alto, adornado por delante y cinturón de seda.



Traje para desposada

El que damos á conocer en nuestro dibujo se confecciona con raso blanco. Cuerpo corto abrochado al lado con dos botones del mismo color, y adornado con cintas de raso y flores de azahar. Cuello alto, también con su correspondiente flor de azahar.

Mangas recogidas en el hombro y estrechas con puntilla en el puño y falda con cola y volante en el borde.

Aquellas de nuestras lectoras que desen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis, inmediata contestación.

hostiles: el de Chamberlain, defensor de la guerra, y el acaudillado por lord Salisbury, que desea conservar la paz á todo trance.

«Chamberlain—añade el *Daily News*—es un grande hombre en Birmingham, pero en San Petersburgo tan sólo se conoce á lord Salisbury. El día en que éste se decida á adoptar una conducta más enérgica, le será facilísimo entenderse con el Gobierno ruso, sin necesidad de impetrar la ayuda de los alemanes.»

***

La fiesta onomástica de Su Santidad ha sido celebrada en el Vaticano con la solemnidad de costumbre. En la biblioteca privada del Vaticano verificóse una recepción, á la cual asistieron trece Cardenales, numerosos Prelados, representantes del Patriciado romano y de las Asociaciones católicas de la capital del mundo católico. León XIII encontrábase restablecido del todo de su ligera indisposición, y conversó largamente con los asistentes á la biblioteca acerca del movimiento religioso de Italia y del Congreso eucarístico que acaba de celebrarse en Bruselas.

A continuación celebróse la recepción oficial. Numerosas Diputaciones desfilaron ante el Papa, quien conversó amistosamente con los personajes que las constituían. León XIII recibió numerosos regalos, todos ellos valiosísimos; no obstante las fatigas del día, el Papa no dió muestra alguna de cansancio, asombrando á sus propios familiares, que no aciertan á explicarse las energías físicas que parecen asegurar largos años de vida al augusto prisionero del Vaticano.

***

Anteayer se han reunído en Francia los nuevos Consejos generales para inaugurar su legislatura de Agosto. Nuestros lectores recordarán que hace un mes verificóse la renovación de la mitad de dichos Consejos, ó sea de las Corporaciones departamentales, á quienes la ley de 1871 concede múltiples atribuciones. La nueva legislatura habrá de ser interesantísima, porque dará una idea de la orientación política que habrá de prevalecer en lo sucesivo. Los últimos escrutinios no han producido cambio alguno ostensible en las elecciones verificadas, las cuales, á pesar de todas las estadísticas, han constituido un verdadero fracaso para los radicales, y, por consiguiente, para el Gabinete presidido por M. Brisson, el cual esperaba obtener un resultado bien distinto.

Por tal motivo, es muy dudoso que en tales condiciones trate el Gobierno de promover, según se proponía hacerlo, discusiones y manifestaciones acerca del impuesto único y progresivo sobre la renta, porque los Consejeros elegidos hállanse en inmediato y cuotidiano contacto con los habitantes, no viven en la atmósfera caldeada del Parlamento, ni tampoco se dejan seducir por palabras huecas que nada, en realidad, significan.

***

La campaña del Sudán no tardará en comenzar, tal y como lo hemos anunciado algunos días. La crecida del Nilo ha pasado al estado estacionario, que es el más favorable para la navegación. El General en jefe del ejército anglo-indio tiene actualmente á su disposición diez cañoneros, cuatro vapores y doscientas chalupas, todas preparadas para recibir tropas á su bordo. El propio General en jefe ha ido en vapor hasta la parte alta de la catarata de Shabluka, y ha podido comprobar que su paso no ofrece dificultad de ningún genero. Los atrincheramientos que los derviches construyeron en aquel sitio han sido abandonados.

Hace dos días ha llegado el regimiento de fusileros del Lancanshire en un vapor, en el cual iban también el Coronel Wingate, los agregados militares alemán é italiano que van á asistir á las operaciones, y con ellos Slatin-Bey, ex-gobernador del Darfour, que fué prisionero del Mahdi y de su sucesor, el califa Abdullah.

EFEMÉRIDES

Asalto y toma de San Quintin

27 de Agosto de 1557

Rotas en 1556 las hostilidades entre Francia y España, por consecuencia de la alianza ofensiva y defensiva concertada entre Enrique II, rey de aquélla, y el papa Paulo IV, D. García de Toledo, primogénito del Duque de Alba, y otros ilustres capitanes invadieron á Italia, y Felipe II con Filiberto de Saboya, que se hallaban en Flandes, tomaron la ofensiva contra Francia.

Acordado en consejo de capitanes el sitio de San Quintín, Filiberto de Saboya, con parte de los 43.000 infantes, 17.000 jinetes y 80 piezas de artillería que tenía á sus órdenes, cercó á Marienbourg, cual si entrara en sus planes llevar la guerra á la Champagne, y tan luego hizo creer esto al francés, abandonó el campo, invadió la Picardía y puso sitio á San Quintín, que, á pesar de ser la plaza más importante que por aquel lado de la frontera cubría el camino de París, se hallaba casi en absoluto desguarnecida.

Al tener conocimiento el condestable de Montmorency de aquella hábil maniobra de los españoles, acudio en auxilio de San Quintín con 20.000 infantes y 8.000 jinetes, dando lugar con su presencia á la gloriosa batalla que lleva el nombre de dicha plaza.

Destrozadas las huestes francesas que acudían en socorro de los sitiados, Filiberto de Saboya prosiguió ante San Quintín, cada día estrechando más su sitio y haciendo más crítica y precaria la situación de sus defensores; pues el jefe de éstos, almirante Coligny, rechazó con gran entereza y energía cuantas intimaciones se le hicieron, siendo hermosa prueba de su decisión, las siguientes palabras que dirigió á sus soldados:

«Si me ois decir algo que se asemeje á cosa de rendición, arrojarme al foso por encima de las murallas; si entre vosotros hay alguno que hable de eso, haré otro tanto con él», logrando con su levantada conducta rehacer el espíritu valeroso de sus tropas, muy decaído desde que en su presencia derrotaron los españoles al ejército de condestables.

En vista de la resistencia que se les oponía, los sitiadores adelantaron sus trincheras hasta el borde del foso, y el día 25 de Agosto se dedicaron á ensanchar los tres portillos más importantes de las once que habían abiertos, y el 27 dieron el asalto, coronandose de gloria ambos enemigos en tan memorable hecho; pues si arrojado y heróico fué el comportamiento de los asaltantes, no lo fué menos el de los defensores, que se hacian matar con estóica valentía á la entrada de las brechas.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

Los ojos

Antonieta Legrand al vizconde Julio de Laverriere:

«Al escribir esta carta, sospecho que mi nombre no ha de evocar en el ánimo de usted ningún recuerdo.

Indudablemente se habrá olvidado usted de que aquella pobre obrera vestida de negro á quien sigió usted una tarde, el 18 de Mayo último, desde la esquina de la calle Boisy-d'Anglay hasta la plaza de las Pirámides. Allí me dirigió usted la palabra y desde aquel momento seguimos juntos hasta la calle Montorgueil, cerca de mi casa.

Y cuando nos separamos, después de habernos jurado un amor junto, comprendí que, á pesar de mi negativa asistiría á la comida con que usted deseaba obsequiarme al día siguiente, y por lo tanto, á la cita que nos dimos en la esquina de la calle Terraza.

Cuando le aseguraba á usted durante nuestro paseo que era yo una mujer honrada que jamás había cometido la menor falta, se reía usted fijando en mi sus ojos. Pues bien, lo juro á usted que le decía la verdad, y se lo repito á usted todavía. Estoy segura de que daría usted crédito á mis palabras si estuviese usted á mi lado en este momento, en que no está una para bromas ni para urdir una mentira.

Estoy muy mala y me muero sin remedio á consecuencia de una terrible bronquitis.

No estoy incomodada con usted y solo trato de pedirle un favor, que no me negará cuando haya concluído de leer esta carta.

El día en que debíamos comer juntos (aunque dije que no, usted comprendió que aquello quería decir que sí), salí del taller una hora antes de lo que tenía por costumbre y corrí á mi casa á vestirme. Dije á mi hermana mayor que iba al teatro con unas amigas y me dirigí á la calle de la Terraza, donde debíamos encontrarnos á la ocho en punto.

Iba yo por la calle muy alegre y satisfecha. ¡Me gustaba usted tanto! ¡No puede usted figurarse la impresión que me había usted producido! Sus hermosos ojos, sobre todo, me fascinaron desde el instante en que se fijaron en mí.

Espere una hora... dos... esperé hasta las doce de la noche, escudriñando con la mirada los sitios por donde podía usted venir, hasta el punto de que los transeuntes llegaron á tomarme por lo que no soy. A las doce y media resolví volver á mi casa, para no alarmar á mi hermana.

Aquella noche no pude conciliar el sueño y lloré copiosamente.

Sin embargo, procuré consolarme suponiendo que algún asunto importante, algún compromiso de familia le había impedido á usted acudir á la cita, no habiendo podido advertírmelo por desconocer las señas de mi casa.

Yo, por mi parte, ignoraba cómo podríamos encontrarnos de nuevo. Tenía noticia de su nombre y del Círculo que usted frecuentaba; pero no me hubiera atrevido nunca á escribirle.

Pensaba, además, que si usted tenía verdaderos deseos de verme, habría de encontrarme al fin, puesto que sabía donde trabajo y á qué hora salgo del taller.

Durante semanas enteras he recorrido todas las tardes la calle de la Terraza y he paseado por los sitios por donde pasamos el día que nos conocimos, sin lograr mi anhelo de encontrarle en mi camino.

¡Es claro! No se acordaba usted de mí para nada y yo estaba en el caso de olvidarle para siempre. ¡Pero no me era posible! Mientras más tiempo transcurría más pensaba en usted y más apesadumbrada estaba. Me había enamorado de usted con verdadera locura.

¡No se ría usted, por Dios, ni se burle de la sinceridad con que le hablo!

Antes de conocerle á usted estaba siempre alegre, y, sin saber á qué atribuirlo, confiaba en el porvenir. Ahora me sucede lo contrario.

¿Creería usted que durante toda la última quincena del mes de Junio he estado espiándole á usted todas las noches en la acera, enfrente del Círculo que usted frecuenta?

Le he visto á usted ocho veces; pero nunca he podido hablarle, porque siempre entraba ó salía usted acompañado ó subía precipitadamente á su coche. Además, temblaba de tal modo, que no habría logrado articular ni una sola palabra.

A fines de Junio se fué usted al campo. Lo ley en el *Gaulois* que se recibe en el taller, y confieso que su ausencia me tranquilizó en cierto modo, convencida como estaba de que no había medio de encontrarle á usted en parte alguna.

Al dia siguiente de su regreso á París, le ví á usted y estuve á punto de morirme de angustia.

Supe por el periódico su vuelta á la capital, y desde aquel momento proseguí mi espionaje enfrente de el Círculo.

A las nueve y media se detuvo ante la puerta un carruaje de lujo, en el que iba una señora muy elegante, y al parecer muy distinguida.

Uno de los lacayos subió al Círculo, y al poco rato bajó usted y entró en el carruaje, después de haber dado no sé qué orden al cochero.

Creí que me habían dado una puñalada en mitad del corazón.

¡Qué estúpida soy! ¡Hasta aquella noche no había sentido yo el aguijón de los celos! ¡Y no sé por qué! Debía yo suponer que no habría de vivir usted como un santo. Pero la presencia de aquella mujer me causó un daño cruel, un daño brutal é indescriptible.

No sé cómo pude llegar á casa. Tuve que acostarme enseguida, temblorosa, no sé si á causa de un enfriamiento ó de la violenta emoción que acaba de experimentar.

Apoderóse de mí una fiebre espantosa, y empecé á toser y á sentirme oprimida la garganta.

Hace un mes que estoy en cama, y estoy segura de que no lograré levantarme de ella.

Ya comprenderá usted que no le acuso ni le hago responsable de mi enfermedad, porque toso todos los inviernos, y lo que ahora me pasa no es mas que un anticipo en la dolencia que me aqueja.

No tiene usted la culpa de nada absolutamente.

Y ahora lea usted con atención estas últimas líneas de mi carta:

Como no tiene nada de lisonjero el morir á los veintiún años sin haber gozado de un solo instante de dicha, quisiera pedirle á usted un favor, que me colmaría de felicidad y habría de costar á Vd. una pequeñísima molestia.

Desearía que viniese usted á mi casa á darme el último adiós, puesto que yo no puedo ir á la suya.

No le fastidiaré á usted en lo más mínimo y nuestra entrevista será sumamente breve.

No hablará usted más que conmigo; puede usted presentarse con toda tranquilidad en mi domicilio.

Las señas de mi casa son las siguien-

EMULSIÓN ESPINAR de **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.** — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucarativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMÍA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

tes: Calle de Montergueil, número 15, cuarto tercero.

Llame usted y pregunte por Antonieta Legrand á mi hermana, que le abrirá á usted la puerta. Nos deja tan solos y podremos hablar un breve rato sin testigos. Me he quedado flaquísima y estoy en los huesos. Usted me hablará y yo le miraré y oiré su voz. Y me parece que moriré contenta si me permite usted que le dé un beso en los ojos.

Antonieta Legrand.»

MARCELO PREVOST.

LAS MINAS DE ALMADÉN

Leemos en *El Heraldo*:

«Entre el cúmulo de operaciones de crédito que se proyectan, vuelve á sonar estos días la referente á los azogues de Almadén. No sabemos si esto será especie de *ballón de essai* para ver qué efecto produce entre el público.

Periódicamente se echa á volar una noticia cortada por el mismo patrón, como quien busca ocasión propicia para que siga siendo la casa Rothschild la indispensable arrendataria de una industria, quizás la más saneada de España.

En el arriendo que termina dentro de dos años, el empréstito á cuyo pago estaban afectas las minas de Almadén resultó para el Estado un interés superior al 11 por 100 anual.

Ahora, por lo visto, se aguarda á que llegue el día de los ahogos pecuniarios, á ver si á cambio de un nuevo arriendo de otros treinta años, podemos disponer de unos cuantos millones en francos.

Acaso esta conducta podía justificarse si el Gobierno hubiese préviamente consultar por lo que se lee diariamente en los periódicos, no se le ha ocurrido, que sepamos, preguntar á ningún capitalista español si las minas de Almadén podían constituir una operación aceptable para cualquiera empresa formada por capitales del país.

Todos saben cuanto se nos echan en cara por propios y extraños nuestra supuesta ineptitud para empresas industriales, que todo el litoral desde San Sebastián á Coruña y desde las costas catalanas á las gaditanas están llenas de explotaciones agrícolas é industriales que pueden honrar á cualquier país. Pero aún dando por supuesta nuestra incuria y nuestra inexperiencia, ¿sería para alentar la una y la otra el buscar en el extranjero quien se encargase de una explotación relativamente fácil y sencilla, y cuya parte técnica está actualmente dirigida por ingenieros españoles?

La escasa producción de azogues en el mundo se limita principalmente á Estados Unidos, Austria-Hungría y España. Si no estamos equivocados, la española excede con mucho á la de otros países. De suerte que se trata de un artículo de los que admiten poca competencia y de los que hay que buscar por todos medios en cualquier mercado, ya propio, ya extranjero. Se trata, pues, de una colocación de capitales segura, de un precio remunerador y de ofrecer un medio de inversión lucrativa, aparte de la no despreciable ventaja de alejar de ciertos centros productivos á extranjeros que nos cobran caro, nos sirven mal y hasta, llegado el caso, pueden eludir, por su calidad de tales, el pago de tributos ó la inobediencia á las leyes del país.

No ciegue al Ministro de Hacienda el deseo de disponer por lo pronto de unos millones de francos que, muy acrecentados, tendría luego que devolver. Es verdad que quizás con ello bajara algunos enteros el precio del papel en París. Mas estos sería de un efecto pasajero: á la larga habríamos de pagar el servicio con creces.

UN PROYECTO PATRIÓTICO

El exministro de España en Washington Sr. Dupuy de Lome ha dirigido una importante carta al director de *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián D. Angel Castillo, exponiéndole una idea digna de ser acogida con el mayor entusiasmo.

La carta expresada expone la generosa proposición en los siguientes términos:

«Todos nos afligimos al saber la suerte de los soldados que la desgracia nos devuelve de Cuba y Puerto Rico.

Esos lamentos me recuerdan lo que sucedió una tarde en Filadelfia. Un tranvía había atropellado, dejándola malparada, á una infeliz viuda cargada de hijos. Acudió tropel de curiosos, que compungidos, se afligían por el daño hecho y por las tristes consecuencias para aquella familia desgraciada. De pronto un cuaquero, se quitó el sombrero, puso en él un billete de banco, y tirando á su vecino, como hacen todos los de la secta, le dijo: «YO TENGO LÁSTIMA POR 10 DOLLARS, ¿POR CUÁNTO TIENES TÚ HERMANO?» y dando la vuelta al corro, con el sombrero en la mano, sacó una buena suma para la pobre viuda.

Pues lo mismo digo: «*Yo tengo lástima por un soldado, ¿por cuánto teneis vosotros, hermanos?*»

Basta intentarlo para conseguir una suscripción general en España, en que cada suscritor se encargue de costear una *estancia* de soldados convalecientes ó crónico, durante tres meses, en los *sanatorios* que en sitios apropiados establezca la Cruz Roja, principalmente para los *anémicos, palúdicos,* y *tuberculosos* para procurar salvar el mayor número posible y devolver sanos y robustos á los campos y talleres, esos esqueletos semi-animados, que nos traen, como triste resultado de estas guerras.

Si todo individuo ó familia que pueda dar una peseta ó seis reales diarios se apunta por un soldado, si hacen lo mismo los altos empleados; cada general (y no hay pocos); cada buque (aunque no son ya muchos); cada Ayuntamiento, en proporción á su importancia; cada obispo y cada cabildo; cada regimiento; cada compañía, escuadrón ó batería del ejército; Universidades, institutos y colegios; senadores y diputados; fábricas y talleres; parroquias, conventos, etc., etc., podremos resucitar á muchos miles de moribundos y hasta hacer creer fuera de aquí que aún queda España.

Si acudimos en los primeros meses, no nos faltara luego la gran reserva: los españoles del extranjero la noble y generosa colonia de Méjico y mis dadivosos y cordiales amigos los dignos compatriotas de ambas orillas del Plata, todos esos que son con el pueblo y el soldado los únicos que dan fe para mirar sin miedo al porvenir.

Si nos decidimos á hacer, lo que no se hace nunca en esta tierra, tener individualidad é iniciativa, nos seguirán de seguro.

¿No se podría iniciar la suscrición, invitando para ello á la Cruz Roja, y mañana en la fiesta del Casino, colocar, bajo su patronato, una mesa en la que se recojan firmas?»

Hecho eso, la rama de San Sebastián de esa digna institución, podría comunicarlo á la asamblea general, pidiéndole que centralice y organice la suscrición general y metodice su distribución de fondos, haciendo una cosa nacional y popular, apartada de la enervante influencia oficial.

* *

Tan hermosa idea no necesita propaganda. Su sola exposición la avalora.

Bastará que quien ha tenido la feliz iniciativa organice y desarrolle su ejecución.

HORRIBLE PARRICIDIO

En Aya (Guipúzcoa), un hijo desnaturalizado mató á su padre en el monte Iturrioz.

Sostuvieron padre é hijo una reyerta, porque el primero debía al segundo cinco pesetas.

El infeliz padre, tratando de poner término á la cuestión suscitada, dijo: «No te apures; ya sé que te debo cinco pesetas, pero tengo para pagártelas. Mira (sacando del bolsillo del pantalón unas llaves y mostrándoselas), en el arca cuento son cerca de 4.000 reales.»

Poco después, cuando el infortunado casero se disponía á cerrar la rústica puerta de una heredad cercada, recibió por la espalda, y á mansalva, dos disparos de arma de fuego, atravesándole el cuerpo los proyectiles.

El desgraciado, huyendo de su criminal hijo, pretendió llegar á una casería inmediata pidiendo auxilio, pero después de dar algunos pasos vaciló y cayó en tierra, mortalmente herido, y echando borbotones de sangre por los cuatro orificios que le abrieron los proyectiles.

El parricida, que se llama José Francisco Tejería, ha sido preso.

CUENTA DE LA CAMPAÑA DE CUBA

La *Gaceta* ha publicado ayer una nueva entrega de la larga série de datos para la cuenta de la campaña de Cuba.

Los pagos efectuados desde 1.° de Enero á 30 de Junio del corriente año ascienden á pesos 87.44662, equivalentes á 437.231.313 pesetas, cantidad que representa un gasto mensual de 14.589.000 pesos ó 72.945.000 pesetas al mes.

Los ingresos obtenidos proceden todos de operaciones de crédito y anticipos en cantidad de 95.473.890 pesos ó sean 497.369.450 pesetas, excepto la suma de 20 millones de pesetas que se han tomado de los productos de la suscrición nacional.

De los ingresos así obtenidos quedaba en 1.° de Julio una existencia de 8.027.628 pesos.

El Banco de España ha facilitado, mediante pagarés garantizados, la cantidad de pesetas 375.275.634.

Al ministerio de la Gobernación se le han entregado 18.100 pesos para gastos reservados.

De los 12.845.060 pesetas en pagarés que existían en circulación en poder del público se han recogido por el Banco de España 10.645.000, quedando, por tanto, circulando sólo de aquellos pagarés por valor de 2.200.060 pesetas.

En 31 de Diciembre último existían disponibles 37.873 billetes hipotecarios de Cuba de 1890; se han retirado de las garantías 47.935; se han pignorado de nuevo 24.958, y se han vendido 22.708, quedando en cartera en 30 de Junio próximo pasado 28 142 billetes de dicha emisión.

ESCUELAS CATÓLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas:

D. Vicente Rubio y Díaz y señora, seis platos de porcelana para postres.

D. Luis Gutiérrez de los Ríos y señora, un centro.

Srta. D.ª María del Pilar Negri y Francisca Fitz Henry, un mariposero y una bombonera.

Sres. Moreno y Quintana, seis canastillos de mimbre y un juguetero japonés.

D. Ricardo Orodea y señora, dos tablillas pintadas y dos botellas de vino.

Sra. D.ª María Teresa Diez, viuda de Rétegui, dos libros Imitación del Corazón de Jesús y vida de Santa Teresa.

Srta. María D'Echecopar y Capdepón, dos macetas majólica y seis abanicos.

Sra. D.ª Isabel Werle, viuda de Soler, una pecera.

Sra. D.ª Avelina Soler, viuda de Trujillo, un centro bronceado.

Sra. D.ª Guadalupe Echezabal, viuda de Santa Cruz, dos porcelanas para colgar.

Sra. D. Manuela Rendón, viuda de la Serna, dos córtes de vestido.

D. Emilio Lorite y Carrillo y hermanas, dos retratos.

Una señora concepcionista, un juego de lavabo.

Una asociada, un devocionario.

Sra. D.ª María del Pilar Escribano, viuda de Diaz y Srta. Adelaida Escribano y Paul, un centro de mesa, una pureza y dos tibocitos.

Sra. D.ª Vicenta Chorro, viuda de Beltrami, dos jarros de majólica y una batea.

Sra. D.ª Lucía Mendicuti de Ortembach, un abanico.

Sra. D.ª Francisca Fernández de Haro, viuda de Selaya, una caja japonesa para thé.

D. Miguel Prieto y señora, dos macetas y dos canastillos de cristal.

Sra. D.ª Rosario Gomez de Barrera de Dolares, una tetera.

Una bienhechora, una purera.

D. Manuel del Rio y señora; dos floreros y una batea plateada.

Sres. Sobrinos de D. Andrés Alvarez y Compañía: una mesa macetero nikelada, un centro bronce y porcelana, dos macetas cristal y platina.

Sra. D.ª María Avecilla de Rubio; un plato de porcelana y dos tiborcitos.

Sra. D.ª M.ª Dolores del Villar de González de Quevedo: seis tazas completas.

Madame Palmyre Tribout :una salida de teatro de gasa y cintas.

J. A. Gordon Doz y C.ª: 24 tarros de anís.

Srta. Selina G.ª de Arboleya y Retortillo: una licorera.

Sres. Mexía Hermanos, joyería y platería, un imperdible con miniatura.

Señoritas que asistirán al mundillo de la Tómbola de Caridad hoy viernes 27.

De 8 á 9.—Srtas. de Orodea, Gloria Selaya y María Oliver.

De 9 á 10.—Srta. de Rubio y García Cabezas.

De 10 á 11.— Srtas. de Nicoláu, Gloria Azopardo y Carmen Chacón.

Los lindísimos jarrones regalados por la Excelentísima Diputación provincial, tocaron en suerte á la Sra. D.ª Luisa Aramburu de Gómez.

Y el precioso centro, regalo del Centro Mercantil é Industrial, á la Srta. Agustina Poggio y Florez.

LA PACIENCIA Y LA AMBICIÓN

En la existencia hay dos rutas,
la una desierta y florida,
cuya pendiente se baja
sin pena y sin suspirar.
El hombre la mira apenas
como el arroyo del llano
que la arena de la fuente
no hace nunca murmurar.
Cual un torrente sin diques,
la otra, en eterna fatiga,
rueda lo mismo que bajo
los pies de pródigo niño
la piedra del dios Ixión.
La una es corta, la otra inmensa;
do una empieza, la otra muere;
la primera es la Paciencia,
la segunda es la Ambición.

ALFREDO DE MUSET.

SEMBLANZAS FEMENILES

Emilia Ruiz Montoro

Es una joven hermosa
cuya presencia cautiva;
gaya flor de los jardines
de la bella Andalucía.
Con la palabra enloquece,
con la mirada fascina
y ante el poder de sus gracias
el amor se diviniza.

* *

María Luisa Rioja

Decir María Luisa
es decir: ¡olé la gracia!
y las hermitas de Córdoba
y rasgueos de guitarra
y la triste malagueña
y la alegre sevillana.
Es decir garbo, donaire,
mucha sal, mucha arrogancia.
ojos de color de cielo,
boca de coral y nácar,
hermosura y juventud,
flor que entreabre sus galas,
amor, candor, alegría
y Andalucía la hidalga.

HAMARO.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El Ministro de la guerra ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Proponiendo para el mando del regimiento reserva de Granada núm. 42, al coronel de caballería D. Manuel Mieñel y Osmas.

Nombrando vocal de la comisión de táctica al general de división D. Francisco Loño y Pérez.

Idem comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y Gobernador militar de la provincia de Granada, al general de división D. Luis Prats y Baurgen.

Proponiendo la colocación y cambio de destino de tres coroneles de la escala activa del arma de Infantería.

Idem de dos tenientes coroneles y un comandante de la guardia civil.

Idem de tres comandantes de carabineros.

Los coroneles de infantería son don Francisco Guerra Alvarez, á la zona de Ciudad Real; D. Manuel Tejerizo Cavero, á la de Toledo; D. Joaquín Bajal Ibarre, á la de Albacete.

Tenientes coroneles de la guardia civil, D. Ricardo Mogardo Cisneros, á la comandancia de Oviedo; D. Adolfo Morales Bergón, á la de la Coruña.

Comandante D. José San Juan, á la de Orense.

Comandantes de carabineros D. José Millán Ferrer, á la de Granada; D. Aurelio Posetti, á la de Lérida; D. Juan García del Real, á la de Valencia.

Autorizando la contrata para el lavado de ropas durante un año del hospital militar de Granada.

Idem de las Factorías militares de Cádiz y Jerez de la Frontera.

Nombrando comandante general de ingenieros de la plaza de Melilla al coronel de dicho cuerpo D. Enrique Escriu.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 26, 5 tarde.

Actitud de Calixto.--Su dimisión.---Reprobación de los yankis.

Según telegramas de Washington, la dimisión de Calixto García es irrevocable y se funda en incompatibilidad con los yankis, idea que no patrocina la junta revolucionaria pues no cree que se debe romper desde luego con estos.

Se asegura que el gobierno yanki reprueba fuertemente esta actitud en que se han colocado los insurrectos.

Una epidemia entre los yankis.---El comodoro Scheley enfermo.

La causa de no haber salido [de Puerto Rico el general Miles es la de haberse declarado una epidemia terrible en sus tropas, encontrándose entre los enfermos, además del comodoro Scheley el capitán Fons.

Amenaza de los insurrectos

Según los últimos despachos de Cuba, los rebeldes envían cartas y amenazas á los cubanos pacíficos.

Los principales comerciantes y hacendados de Cienfuegos han recibido algunas de éstas, intimándoles para que abandonen Cuba, amenazándoles si no lo hacen con la muerte.

Destinos de Marina

Ha sido nombrado ayudante del Distrito de Sanlúcar de Barrameda el teniente de navío de primera D. Leandro Viniegra, en relevo del teniente de navío D. Gaspar Aranda.

Para el cargo de auxiliar del ministerio del ramo, el teniente de navío don Juan Peredo.

Se indica para tercer comandante del acorazado *Carlos V* al teniente de navío de primera D. José Gutiérrez Sobral.

Para segundo comandante del *Princesa de Asturias*, al capitán de fragata don José Pidal.

Para el mando de la *Almansa*, al capitán de fragata D. Antonio González.

Hechos heróicos.--Como pelean nuestros soldados.

Telegramas de la Coruña refiriéndose á noticias de los repatriados, dicen que la conducta de las tropas españolas en Guantánamo, fué heróica.

Después de 48 horas sin tomar alimento, y casi exánimes peleaban los soldados como leones.

En una tregua cambiaron cinco prisioneros yankis por una lancha de víveres. Esto les permitió luchar por espacio de tres días sin cesar hasta que Toral les comunicó oficialmente la capitulación.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 27, 9'45 mañana

De Filipinas

Yankis y tagalos.—Un combate.--Muertos y heridos.

Comunican de Manila haberse librado en las afueras de la población un combate, entre fuerzas americanas é insurrectos tagalos.

El origen de la colisión fué el haber disparado sobre un indígena un soldado yanki.

Los tagalos foguearon, haciendo lo propio las fuerzas norteamericanas.

En la refriega resultaron un yanki y cuatro tagalos muertos y otros varios heridos.

Aguinaldo desconfiando. — Los rebeldes del Sur de Luzón.---Los carlistas en las Cortes.

Aguinaldo muéstrase desconfiado de que se extienda la insurrección tagala al Sur de la Isla de Luzón.

Los carlistas se muestran inclinados á asistir á las Córtes, para discutir los sucesos recientes.

Despacho oficial de Manila-- Después de la capitulación —Nuestras tropas.

Un telegrama oficial del general Jáudenes trasmite nuevas noticias de Filipinas.

Dice que en un combate librado después de la capitulación de Manila, tuvimos noventa bajas.

Continúa gestionándose con actividad que las tropas españolas que se encuentran en Manila sean trasladadas al Sur de la Isla de Luzón.

Gestiones de Mr. Cambon.--- Funcionarios españoles prisioneros.

Ha sido autorizado el Embajador fran-

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón. debi dad nerviosa, etc.*
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías

cés en los Estados Unidos, Mr. Cambon, para que gestione acerca del Gobierno de Washington se nos permita trasladar á la Isla de Luzón, ó en su defecto, á España, las familias de los funcionarios españoles que fueron aprisionados en las Islas Marianas.

Lss voluntarios españoles de Santiago de Cuba.--El cabotaje.

Los voluntarios españoles que constituian fuerzas irregulares en Santiago se han marchado á diferentes puntos de la Isla de Cuba.

A los demás voluntarios se les instará á que lo efectúen.

Se ha restablecido el Comercio de cabotaje en los puertos comerciales de la Isla de Cuba.

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor corresponsal.)

Riña sangrienta

En una taberna del popular barrio de «Triana», riñeron esta tarde varios indivíduos, resultando lesionados Manuel Paz Soriano, de una herida en el brazo derecho, Francisco Paz Soriano con otra herida en el brazo izquierdo y Juan Jesús Rodríguez de contusiones en la cabeza.

Varios municipales acudieron al lugar del suceso, conduciendo á los heridos á la casa de salud de la calle Betis, donde fueron curados por el profesor y practicante de guardia, quedando detenidos los tres en el cuartel de la guardia civil.

Esta continúa haciendo pesquisas para detener á otros tantos sujetos que tomaron participación en la contienda.

Se ignora las causas que motivaron la riña.

REAL.

Sevilla 26 Agosto 1898.

UN AHOGADO EN SEVILLA

Dice *El Porvenir*;

«A la una de la madrugada ha ocurrido en nuestro puerto un desgraciado suceso.

Las contadas personas que á esa hora transitaban por el muelle, observaron que hacia la parte de proa del vapor *Leoniel*, surto frente á San Telmo, se hallaban reunidos varios marineros hablando en actitud, al parecer, tranquila.

De improviso, se oyó el golpe producido por un cuerpo al caer en el agua; después se oyeron las voces angustiosas de auxilio dadas por el caido, viéndose á los marineros correr azorados sobre cubierta, intentando el salvamento del que se ahogaba. Arrojaron cabos, acudieron los botes de escampavía; todo fué inútil, el infeliz marinero desapareció bajo las aguas, para no volver á salir más.

Nada se sabe de los detalles de este triste suceso. El cabo de serenos Manuel García y el sereno Miguel Prieto, que acudieron poco después de ocurrido el hecho, no han podido averiguar otra cosa, sino que el ahogado formaba parte del grupo que poco antes se hallaba reunido en la proa del buque, y que era de nacionalidad alemana. Se ignora su nombre»

NOTAS DEL DIA

Marchó á Jerez el Sr. Conde de Villafuente Bermeja.

—

Se encuentra en ésta, procedente del mismo punto, D. Gregorio Isasi y Dávila.

—

Ha llegado á esta capital el exgobernador civil de Sevilla, el Barón de la Vega de Hoz, acompañado de su bella hija.

—

Tenemos mucho gusto en consignar, hallarse completamente restablecida de su pasada afección, la señora viuda de D. Benjamín Haynes.

—

En el *express* ha regresado hoy á Cádiz D. Adolfo Ortembach.

—

Ha salido hoy para Chiclana, donde predicará mañana en la festividad de San Agustín, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Antonio García Cosano.

—

Con objeto de hacer los ensayos de cañones de tiro rápido, construidos en la fábrica de Sarirt Chaumond (Francia), ha llegando á ésta, el Ingeniero representante de dicha fábrica D. Rodrigo de Alburquerque.

Dichos cañones han sido construidos bajo la inteligente dirección del mencionado señor.

—

Mañana por la noche tendrá lugar en el Centro Católico de Obreros, la anunciada conferencia sobre el tema *La rehabilitación moral de España*, que ha de despertar general interés, dada la importancia y oportunidad del asunto que ha de desarrollar con su habitual elocuencia el Misionero Apostólico R. P. Catá.

A la conferencia podrán asistir señoras.

—

Desde las primeras horas de la tarde de hoy ha empezado la animación para asistir á la fiesta hípica que se celebrará esta tarde en el Hipódromo de Puntales.

Desde las dos ha empezado el desfile de carruajes con dirección al Hipódromo, donde se han dirigido muchas familias distinguidas, para asistir á las carreras.

La colonia forastera, las damas de la buena sociedad gaditana y la mayoría de los conocidos jóvenes, han acudido á la fiesta contribuyendo á dar más brillantez al acto.

Una numerosa pléyade de damas distinguidas, que con su belleza y la elegancia de sus *toilettes* han dado la nota más simpática de la fiesta.

Por lo avanzado de la hora en que ésta termina no podemos publicar en este número el resultado de las carreras ni la reseña de esta fiesta, de la que prometemos dar detalles á nuestros lectores, en el número próximo.

GACETILLAS

Carteles.—Se están repartiendo los carteles anunciadores de la corrida de Beneficencia que ha de celebrarse el domingo 4 de Septiembre y cuyos productos se destinan á la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Tanto los carteles como los prospectos están lujosamente impresos y litografiados, ostentando atributos y viñetas alusivas á la fiesta.

Título.—Se ha recibido en este Gobierno civil para entregar al interesado el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Granada á favor de D. Antonio García Reyna.

Nuevos mercados.—Con atento B. L. M. del Jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, nuestro distinguido amigo D. Agustín González del Campillo, nos han sido remitidas en una especie de memoria impresa, las respuestas dadas por los Cónsules españoles á la Circular expedida por dicho Ministerio, con objeto de abrir nuevos mercados á los productos nacionales.

Agradecemos á nuestro amigo señor Campillo su atención.

Enfermo grave.—La Guardia Civil de Jimena auxilió á un sujeto que gravemente enfermo, fué encontrado á orillas del río Osgarganta por una pareja de la benemérita.

Conducido á Jimena en una caballería ingresó en el Hospital de dicha población.

La Suspensión de garantías—En el Gobierno Civil se ha recibido el R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros levantando la suspensión de garantías mientras dure el periodo electoral.

A cobrar.—Las clases pasivas de esta provincia cobrarán la mensualidad corriente en esta forma:

Dia 1.° de Septiembre, Jefes y Oficiales; día 2, Guerra y Marina; día 3, Exclaustrados remuneratorias cesantes etcétera; 5 y 6, todas las nóminas.

Contribuciones.—Del 1 al 10 de Septiembre próximo queda abierto el segundo período voluntario de cobranza de la contribución en esta capital.

—Han sido nombrados Recaudador de la Contribución en San Fernando don Francisco Linares Nogueras; y Recaudador y Agente Ejecutivo de Villamartín D. Mateo Manzano y Miranda.

Casa Correos.—El Ayuntamiento de Chiclana ha acordado no seguir abonando el alquiler de la casa que ocupa la Administración de Correos de dicha villa.

Notas del municipio—Durante la próxima semana corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Ruiz Barreto; el del mercado de la Pescadería, al Sr. López Martinez; el de corrección pública, al Sr. Meléndez; y el de la casa de Matanzas, al Sr. Larraondo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Seis mendigos sin licencia, un indivíduo por embriaguez y escándalo, y otro que insultó y amenazó á un tercero en la plaza de Reynoso.

—La Alcaldía de Toledo envía anuncio para su fijación á este ayuntamiento, en el que se comunica haberse acordado abrir un concurso libre, por término de dos meses, para que puedan presentarse proposiciones relativas á la ejecución de un proyecto de traida y abastecimiento de aguas potables á aquella ciudad.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.—Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 27.—San José de Calasanz.
Domingo 28.—El Purísimo Corazón de Jesús.

JUBILEO

26, 27. 28 y 29.—En la iglesia de San Agustín, por la fiesta de su titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.

—

La Venerable Archicofradía de la Veneración Perpetua al Purísimo é Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en la parroquia de San Antonio de esta ciudad, celebrará un solemne triduo, en los días 26, 27 y 28 del corriente, después del toque de Oraciones, con sermón á cargo de los oradores siguientes:

Día 1.°—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, Canónigo de la S. I. C.

Día 2.°—Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, Coadjutor de esta Parroquia

Dia 3.°—Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

El día 28, en que la Iglesia celebra la festividad del Sacratísimo Corazón de María se dirá Misa rezada á las ocho y media en punto, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y á las once será la función principal, panegirizando las glorias de María el Sr. Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de esta parroquia.

Autorizará estos cultos la Divina presencia de Jesús Sacramentado.

Hay concedidas Indulgencias por la asistencia á estos cultos.

═

Venerable esclavitud de nuestra Madre y Señora de las Mercedes.

El domingo 28 de Agosto, Cuarto del mes tendrán lugar á las siete y media de la noche los Ejercios espirituales que previenen nuestras Constituciones, concluyendo con la Procesión claustral.

***

Día 27 Agosto

San José de Calasanz, fundador

El mismo Señor y Dios Nuestro llevaría al seno de la iglesia católica á este santo varón, para servir de modelo y edificación á la turbulenta juventud de nuestros días.

Nació en Aragón y á la edad de nueve años era estímulo de virtud y aplicación á las letras; en la oratoria y verdadera devoción.

Fué teólogo, confesor y examinador del clero y vicario general de Tremps.

Pasó á Roma en el pontificado del papa Clemente VIII.

El cilicio y la penitencia con la oración fervorosa y constante, redujo á su cuerpo á la servidumbre, haciendo resplandecer aquel espíritu que volaba á su Señor en todos los instantes.

Resistió al contagio del año de 1596, asistiendo de un hospital á otro, y fundó las escuelas Pías en el año de 1600.

Dios le confirmó en las tribulaciones é instituyó otra congregación bajo el título de la Madre de Dios.

Murió el santo siervo del Señor, sufriendo columnias y persecución, el año de 1656.

Elisabet.

SECCIÓN MARÍTIMA

—Día 27 —

Mareas de hoy

Primera baja, á las 3 y 47 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 3 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 33 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 47 noche.

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 5'27 y pónese á las 6'36
Luna: sale á las 3'45 m.; pónese á las 12'29 m.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 28 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:
Manuel Casalini.

Jefe de día el Comandante de Pavia, don Enrique Cortés.

Hospital y provisiones: primer Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona a Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 114 hombres, pesetas 290,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementeric.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 147 asilados y sirvientes, 38,83 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.251 kilos.—Lanares, 7 con 99 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 304.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 26 de Agosto de 1898.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

Desde esta fecha y de 12 á 2 de la tarde queda abierto el pago de las certificaciones de créditos por atrasos hasta el 30 de Junio de 1896, correspondientes al 5.° trimestre y que son respectivos á los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

Cádiz 24 Agosto 1898.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

Sección de ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Redacción.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 2 de Septiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Lunes 29 de Agosto de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 834.

LOS ANEXIONISTAS YANKÉES

No es posible mayor contraste que el que presenta la política que respectivamente, y como consecuencia de la guerra, tienden á desarrollar los Estados Unidos y España. Apartándose de la tradición seguida por largo espacio de tiempo, cunden allí las ideas expansivas de dominio positivo y real en ajenos territorios, apoyadas por la creación de un fuerte poderio naval y militar; buscamos aquí el remedio á nuestros males y el desquite de nuestros reveses en la reconstitución de nuestras agotadas fuerzas, mediante reorganizaciones de todos los elementos y órdenes de nuestra vida interior.

Consecuente con el pensamiento á la sazón dominante en su país, parécenos que Mackinley ha de seguir, en la designacion de comisionados en las conferencias de París, así como en el dictado de las instrucciones que, de acuerdo con el Gobierno, lleven á la reunión mixta, conducta análoga á la que precedió á la declaració de la guerra. Entonces, con grandes alardes de imparcialidad y de resistencia al partido que impulsaba á la lucha, acabó por hacerse órgano de las tendencias belicosas y por lanzar las huestes al combate y al despojo, rompiendo sin escrúpulos la pura doctrina de Washington.

El resultado de la guerra le ha hecho aspirar, como Presidente de la República, el ambiente y el perfume embriagador de la popularidad, y no es de creer que quien se dejó arrastrar por la ola jingoe, acallando las voces que á la guerra se oponían, vaya ahora á ser parco en sus pretensiones, sabiendo que éstas han de halagar tanto más á los exaltados cuanto más desmesuradas sean.

Quizá el buen sentido, la opinión contraria á lejanas anexiones, el temor á los conflictos que las posesiones en Filipinas pudieran producir con naciones europeas, la consideración del fondo de equidad y de justicia que nos asiste, y que ha de ser difícil de atropellar por la codicia desatentada, limite algo los deseos norteamericanos. Mal hará nuestro Gobierno en confiar en tales extremos, pues lo probable es que la discusión se entable frente á peticiones muy radicales, y así lo indica todo género de síntomas.

Téngase presente que, aun dueña de la razón y del juicio exacto de las cosas, y ajena á toda idea de relumbrón y de satisfacción de ambiciones, generadoras de hondas complicaciones para el porvenir, la minoría que en el Senado yankée combate la política colonial é imperialista, es al cabo una minoría. Alcanza número considerable, y es valiosa por los elementos que la constituyen; pero sus argumentos habrán de estrellarse en la inflexibilidad de las votaciones.

Las instrucciones de los yankées han de tender, aparte de la aspiración á cesiones más ó menos importantes de territorios, á crearnos un compromiso cerrado. A esto obedece la insinuación, de que se ha hecho recientemente eco el periódico londonense *Daily Mail*, según la cual los Estados Unidos intentarán recabar de nosotros la seguridad de que España no venderá ninguna isla del Archipiélago á otra potencia. A esta limitación de nuestro derecho, como el predominio de la novísima teoría, en virtud de la cual la rendición de Manila envuelve la total del Archipiélago, y á tantas otras insidiosas coacciones, habrán de oponerse nuestros delegados en París.

Prematuras, y quizá perjudiciales, son las versiones que circulan acerca del pensamiento de Mac Kinley; según unos, aspira á la cesión de la ciudad y puerto de Manila; según otros, el mínimun de las cesiones se refiere á la posesión absoluta de la isla de Luzón. De todos modos, la conducta de los emisarios yankées en Jamáica y en las posesiones inglesas, indican claramente el crecimiento que en los Estados Unidos adquieren las ideas anexionistas, y el ambiente que ha de rodear las conferencias de París.

Medite el Gobierno si debe fijar toda su atención, todo su interés y todo su patriotismo en esta cuestión, restando algo del tiempo invertido en dar reglas á los Gobernadores para satisfacer apetitos de candidatos, avivados por las elecciones de Diputados provinciales, celebrados entre la indiferencia general, para emplearlo en el estudio de un asunto de tan vital importancia para la patria.

(De *El Tiempo*)

DEL EXTRANJERO

El asunto Dreyfus en el Gabinete francés. —Actitud del Presidente de la República.—Armamentos terrestres y marítimos en Dinamarca.—El Emperador Guillermo de Alemania en Maguncia.—Excursión marítima de los Czares.—La cuestión social en Italia.

Aseguran algunos periódicos que el último Consejo celebrado por los Ministros franceses ha sido agitadísimo, á consecuencia de haberse tratado en el mismo del asunto Dreyfus. Parece que el Ministro de Justicia, M. Sarrien, intervino oficiosamente cerca del Fiscal general de la República, con el propósito de resolver el conflicto surgido entre el representante del Ministerio público y el Juez de instrucción, M. Bertulus, en un sentido favorable á éste. Sabedores de ello dos Ministros, Bourgeois y Mardejouls, hubieron de preguntar á su colega el motivo de su intervención en el asunto. Animóse la discusión, y pronto revistió caracteres de verdadera disputa. Dícese que Peytral defendió á Sorrien, y que éste protestó de que hubiese querido influir en el ánimo del Fiscal general de la República, añadiendo que sólo había obrado en pró del interés público para poner término á un debate que desprestigiaba á los Tribunales; y que, por lo demás, había procedido exclusivamente en nombre propio y en modo alguno como representanre del Gabinete. Según Sarrien, su conducta, lejos de merecer censura, era acreedora á todo lo contrario.

A pesar de estas explicaciones, Bourgueois y Marnejouls insistieron en sus censuras, y Cavaignac apoyó á sus compañeros, Los restantes Ministros manifestaron sus respectivos pareceres, y se trabó una verdadera batalla contra el infortunado Ministro de Justicia. Tan sólo dos personajes permanecieron silenciosos: Brisson y el Presidedte de la República, que abandonó su residencia del Havre para presidir el Consejo de Ministros. Fiel á su papel constitucional M. Faure dirigía alternativamente miradas suplicantes á los distintos campeones.

Al fin se restableció la calma, dícese que merced á la intervención personal del Presidente de la República. La anterior escena, reproducción de lo que sucede en toda Francia entre los amigos de Dreyfus y de Zola y sus adversarios, es tan significativa para el Ministerio como para el país. Si por cualquier medio no se pone término á este asunto, costará la vida al Ministerio. Todo depende de la actitud que, á la postre, adopte monsieur de Cavaignac.

* * *

En vista de los formidables armamentos emprendidos, y ya realizados en parte por todas las grandes potencias europeas, el Gobierno danés ha adoptado medidas extraordinarias para poner en buen estado de defensa el puerto de Dinamarca. En virtud de un acuerdo ministerial, inspirado por la iniciativa del Monarca, se ha abierto un crédito extraordinario de 500 mil coronas para adquisición de municiones. La escuadra danesa se ha reconcentrado en el Sund. Constitúyenla dos acorazados, el *Skjold* y el *Gorm*; los cañoneros *Groensund*, *Storebelt*, *Deresund*, *Mone* y *Ahsalon*, y de 14 torpederos y botes de vapor.

La anterior escuadrilla, suficiente para defender las costas de Dinamarca, significa muy poca cosa para resistir á la flota inglesa, que es la que, hoy por hoy, parece amenazarla. Porque los preparativos militares á que nos venimos refiriendo tienen por base el temor de que llegara á ser un hecho el rompimiento entre Rusia y la Gran Bretaña, rompimiento que vendría á hacer cuasi imposible la neutralidad de Dinamarca. La prensa alemana considera inspirados por un excesivo *chauvinismo* la actitud y los temores del Bort-Laud de Copenhague; pero hay también que convenir en que Dinamarca hace bien en no fiarse del respeto que Inglaterra haya de mostrar á los principios del derecho de gentes.

* * *

El Emperador Guillermo II de Alemania ha llegado á Maguncia, en cuya ciudad ha sido recibido con delirantes aclamaciones. Los honores que se le han dispensado han sido idénticos á los que vienen otorgándole desde su advenimiento al Trono otras ciudades del imperio; porque, como dice con razón un periódico, la existencia del Soberano alemán, más propia de la Edad Media que de la época que atravesamos, gira siempre dentro de un mismo círculo, y no debe causar sopresa á nadie el hecho de que en todas partes sean iguales las elocuciones del Monarca.

Así, que el discurso pronunciado por Guillermo II en Maguncia es análogo á todos los anteriores. Nadie puede dudar del celo que desplegaría el Emperador Emperador para defender la obra de Bismarck, que nadie se propone atacar, acaso porque en sí misma lleva el gérmen morbífico que habrá de disgregar un día sus elementos constitutivos. Estas jactanciosas afirmacianes degeneran ya en ridículas, y el augusto orador hubiera podido encontrar tema más interesante en los anales de la ciudad en que nació Guttemberg, y que se distinguió por su heroismo cuando los franceses hicieron en la misma aquella memorable resistencia que valió á sus defensores el calificativo de *los de Maguncia*, calificativo que ha convertido la historia en un glorioso sobrenombre.

* * *

Los Emperadores de Rusia emprenderán dentro de breves días un viaje por las costas del Báltico y del mar del Norte, á bordo del yate imperial *Standard*. Dicho buque es uno de los mayores en su género, pues mide 112 metros de eslora, por 15,70 de manga, y además acaba de ser decorado en su anterior con regia magnificencia. Las habitaciones imperiales y las destinadas á los Grandes Duques y á la servidumbre se encuentran alhajadas con un lujo superior á toda ponderación.

El *Standard*, que fué construido en 1896, costó 10 millones de francos.

LA ODISEA DE UNOS NÁUFRAGOS

Relato de un tripulante del «Oquendo».—Se rompe el fuego.—Muerte de Solá y Lazaga.—A nado.—Camino de la manigua.—Odisea de los tres náufragos.—Fusilamiento de marineros.—Agresión de un cangrejo.—Tres días sin comer.—Tiburones y caimanes.—Despertar á cañonazos.—El paso de la bahía.—Llegada á la tierra prometida.

Estimamos de interés publicar el relato hecho por el guardia-marina Sr. Navia en el Lazareto de Oza, y que es uno de los tripulantes de la escuadra destruida de los llegados en el vapor *Alicante*.

Parece más bien un trozo de Julio Verne ó un capítulo de folletin. Es, sin embargo, un relato verídico, que han confirmado multitud de testigos.

Habla el Sr. Navia, tripulante del *Oquendo*:

Y se rompió el fuego por la capitana cuando nosotros, por ser los últimos, aun estábamos á bastante distancia de la boca del puerto.

Antes de salir. ya babíamos recibido algunas granadas en la parte de proa.

Yo iba en la cámara central de torpedos de proa, que por llevar cerrados todos los portillos, según habían ordenado, no pude ver con detalles lo que ocurria en el exterior.

Estábamos tan convencidos de que nos iban á matar, que todos entrábamos muy serenos animados en combate.

No llegamos á hacer uso inmediato de los torpedos, porque poco después de haberse roto el fuego una granada de grueso calibre, atravesando las cubiertas altas, vino á reventar sobre la protectriz y muy cerca de mis pies.

Esta explosión me hizo caer de espaldas, hiriéndome los cascos de la granada ligeramente en una pierna, y en tanto, una astilla de la escala de estribor se me clavó en el pecho, cerca del corazón.

Al incorporarme observé que el tubo lanza-torpedos de estribor había sido destrozado, que yacían en el suelo sin vida algunos de los sirvientes de la cámara, y otros heridos que trataban de ganar la escala, que tampoco existía ya.

Al fin tuvimos que abandonar la cámara por haberse incendiado los maleteros y entaquillados, y ser irrespirable la atmósfera.

Me caí sobre cubierta semiasfixiado junto á la escotilla de estribor.

Con una manguera que me aplicaron á la cabeza me reanimé.

Al levantarme encontré junto á mí al segundo comandante, D. Víctor Solá, que animaba á la gente, dando muestras de gran valor, y al guardia-marina Sr. Muñoz, que me abrazó diciendo:

—¡Hoy has nacido!

En aquel momento, una granada de grueso calibre explotó á mi espalda, quemándome el cuello y enterrándome un clavo detrás de la oreja.

Esta granada fué la que mató al segundo comandante.

Le ví caer sobre cubierta boca abajo.

No pronunció una palabra.

Sobre su cuerpo inanimado cayó el del primer condestable.

Al saber el Sr. Lazaga, comandante del *Oquendo*, que ardían los pañoles de popa, imitó al *Teresa*, poniendo la proa á tierra y varando el barco.

Cuando esto sucedía yo me encontraba en la cámara de proa, desde la que, previo aviso, se dispararon dos torpedos sobre un barco que trataba de cortarnos la proa.

Subimos á batería donde varios compañeros, desnudos, estaban ya en disposición de lanzarse al agua.

Dijeron:

—Vamos á salvarnos todos juntos.

Me quité la ropa en la cámara de torpedos, y cuando volví á subir, ya no quedaba sobre cubierta ninguno de mis compañeros.

Entonces salí por la porta del cañón de babor andando por la cadena del ancla de esta banda.

Pude distinguir sobre el puente al comandante, Sr. Lazaga, el cual, aparecía sereno, con los brazos cruzados.

Junto á él había varios oficiales heridos.

Después no le volví á ver.

Un cabo de mar que estuvo nadando doce horas y se escapó de un buque yanki dos veces, me contó luego que vió á Lazaga recostarse sobre la batería hacia su parte de proa y pegarse un tiro, desoyendo á los oficiales que le llamaban para que abandonase el barco.

Me arrojé al mar.

Nadaban á mi alrededor muchos tripulantes del *Oquendo*.

Tardé veinte minutos en llegar á tierra por tener que auxiliar á los que no sabían nadar.

No llevaba más que camiseta y calzoncillos.

Una vez en tierra se unieron á mí veintitantos marineros, y tomamos por un estrecho camino que conducía á un monte inmediato.

Yo, que marchaba á la cabeza de ellos, me encontré con un árbol de frutas recientemente mordidas, indudablemente por los mambises.

Recomendé tomar otra dirección.

Algunos, quizás por no haberse oido' se adelantaron, y al poco tiempo ví que se agachaba el que iba delante y decía:

—Aguardase, que me están apuntando con una carabina y nos dan el alto.

El que apuntaba dijo que esperásemos á que avisara á la fuerza, y regresó al poco rato acompañado de dos negros perfectamente armados de Mauser.

Algunos de los nuestros se adelantaron desde luego, recibiendo orden de que fueran pasando uno á uno; pero otros se detuvieron temerosos del aspecto de tan extraña fuerza.

A lo largo del camino se veía una fila de insurrectos formados en ala. Allí debieron ser macheteados los veinte compañeros que pasaron uno á uno, y á quienes no volvimos á ver.

Los demás trepamos monte arriba huyendo de los insurrectos.

Eran entonces las doce del día.

Solo me acompañaban ya dos tripulantes del *Oquendo*, uno ayudante de maquinista y otro soldado de Infantería de Marina.

Oíanse tremendas explosiones, y al llegar á la cumbre del monte, vimos algunos botes enemigos que recogían náufragos.

Decidimos continuar andaudo con rumbo á Santiago.

Deseosos de no presenciar el triste espectáculo de nuestros barcos destrídos, traspasamos la loma.

La sed comenzaba á abrasarnos.

Buscábamos ansiosos un arroyo.

Al fin le pudimos encontrar en el fondo de la loma y bebimos con asia.

Allí se nos reunió nn fogonero del *Vizcaya*.

Tratamos de llegar á la orilla del mar... arroyo abajo.

Hacíamos una marcha sumamente penosa.

Encontramos una manguera y de ella comimos algunos mangos, verdes aún.

Estábamos en esta operación, cuando oimos hablar, y observamos á dos mambises que se dirigían hacia nosotros, sin habernos visto.

Venían bien armados.

A toda prisa atravesamos el riachuelo y nos internamos en la manigua, comenzando la ascensión de un monte muy alto.

Llevábamos los piés ensangrentados.

Con correas de bejuco y trozos de mis calzoncillos, me hice una especie de albarcas.

Desde un árbol pudimos distinguir nuestros barcos varados, que aún humeaban.

Uno de ellos nos pareció enemigo al verle sin palos, por lo que mis compañeros prorrumpieron en gritos de júbilo.

Les indiqué que callasen por la proximidad de los insurrectos.

La noche se echó encima y nos tiramos en el suelo para descansar.

Sólo habíamos comido los mangos verdes en todo el día.

Los ruidos de la manigua á que no estábamos acostumbrados y el asedio de mosquitos y cangrejos de tierra, no nos dejaron reposar un instante.

El frío era horrible.

En un momento de letargo, un enorme cangrejo me prendió en un dedo del pié derecho.

Pegué un salto y lo aplasté con una piedra.

Estábamos perdidos: la salida del sol nos orientó y emprendimos la marcha en dirección al Este.

Fué tan penosa como la del día anterior.

Durante la mañana no encontramos ni agua ni fruta alguna.

Tan solo á las dos de la tarde hallamos una pequeña charca donde había agua en estado de descompasicion, que no fué obstáculo para que bebiésemos con ansia.

Más tarde encontramos un campamento que habia sido abandonado por los nuestros.

Seguimos por un camino tan caldeado, que nos abrasaba los piés.

El fogonero, que llevaba boina y blusa, nos habría el paso en la manigua á través de la maleza, rompiéndola con su cuerpo.

Por un milagro no nos vió un mambís que atravesaba el camino con una cesta de víveres en la cabeza.

Si llevamos una mala pistola, aquel día por lo menos hubiésemos comido; pero no nos quedó otro remedio que ocultarnos detrás de las palmeras y esperar á que el mambís se alejara.

Desistimos de continuar por el camino á causa de haber visto más adelante á una partida de insurrectos que estaban incendiando un campamento abandonado.

Volvimos á internarnos en la manigua.

Nos sentamos á descansar un momento, y tal era nuestro cansancio, que nos quedamos dormidos.

Golpes dados sobre un árbol me despertaron.

Era un mambís que hacía leña y hablaba con otro, sentado á corta distancia de él.

Un ronquido, un estornudo involuntario de mis compañeros, hubiera sido nuestra perdición.

Por fortuna, al poco rato se marchó el mambís, que iba armado, y después de despertar con sigilo á los compañeros, continuamos la marcha.

Nos encaramamos á un árbol para orientarnos, y distinguimos un ancho brazo de mar para nosotros desconocido.

Luego supimos que era la bahía de Cabañas.

Hacia ella nos dirigimos para atravesarla á nado por su parte más estrecha.

Caminábamos lentamente por la orilla, cuando escuchamos voces detrás de nosotros.

Nos ocultamos, creyendo que se trataba de mambises; pero bien pronto pudimos advertir que eran tres infelices náufragos: un cabo de mar del *Teresa*, y dos marineros del *Furor*.

Uno de ellos traía un pequeño casco de granada incrustado en una pierna y una profunda herida en la cabeza, llena de gusanos, por falta de curación.

¡Cuánto horror!

Nos dimos á conocer, contándonos nuestras recíprocas aventuras.

Venían más fuerte que nosotros, porque había comido mangos en abundancia.

El marinero herido fué encontrado por sus dos compañeros momentos antes, cuando debajo de una palmera, se había resignado á morir, en vista de su angustiosa situación.

Avanzamos todos juntos hacia la boca de la bahía.

Sobre la superficie del agua asomaban con frecuencia cabezas de tiburones.

Vacilaron mis compañeros, pero por fín conseguí arrastrarlos hasta el agua.

Yo caminaba con ésta hasta el cuello, porque de este modo sufrían menos mis doloridos pies, y por disminuir mi peso.

A un soldado que no sabía nadar, al atravesar la bahía, le ayudamos entre dos.

Al llegar á la mitad, un enorme pez saltó tras de nosotros.

Nuestra situación era tan desesperada, que poco nos importaba morir.

Yo, en dos ocasiones, y un marinero en otra, tocamos un cuerpo extraño, que debía ser el del enorme pez, que habíamos visto saltar.

Ganamos la orilla por milagro de Dios, puesto que más tarde me enteré por los prácticos de que en aquella bahía abundaban los caimanes, y continuamos por ella hasta encontrar un castillo abandonado, en el que quedaban algunos cañones clavados.

Guiados por un marinero que decía conocer el camino que conducía á la Socapa, avanzamos por el que nos indicó.

Al cerrar la noche del segundo día de nuestra desdichada excursión, nos hallamos de nuevo perdidos en la manigua y desorientados.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Tampoco en este día habiamos probado alimentos.

Nos echamos al suelo con las ropas mojadas, y sólo se interrumpieron los ruidos extraños que escuchábamos la noche anterior, á eso de las once, que llegó hasta nosotros el estampido de muchos cañonazos.

Estos nos orientó en parte, pues suponíamos que eran disparados por la Socapa.

Ya no pudimos dormir.

Al salir el sol tomamos la dirección de los cañonazos.

Anduvimos toda la mañana sin encontrar alimentos, y si únicamemente un poco de agua potable.

Un marinero, subido á un árbol, distinguió perfectamente el castillo del Morro.

Esto nos infundió ánimos.

Llegamos á una pequeña playa; pero ya las fuerzas nos faltaron y caímos á tierra desfallecidos.

Dos compañeros que conservaban más fuerza se ofrecieron á ir busca de un bote.

Cuando ya nos creíamos perdidos, llegó una guerrilla española, que nos recogió y nos proporcionó auxilio, hasta que el bote nos condujo al vapor *Méjico*, donde terminó la inolvidable expedición.»

Con estas palabras terminó su interesante y dramático relato el Sr. Navia.

—Estoy seguro —decía—que la gente no va á creer que sea cierto cuanto le he dicho, pues parece increible.

EFEMÉRIDES

ASALTO Y TOMA DE HESDIN

29 de Agosto de 1553

Noticioso el Emperador Carlos V, que se hallaba en Flandes, de que el general francés Duque de Vendome se había apoderado, poco después de la desastrosa retirada de Metz, de la importante plaza de Hesdin, organizó dos ejércitos, que habían de marchar por la Picardía, uno, y por el Luxemburgo otro, con la consigna de reunirse frente á Tervere, plaza situada en el camino de Flandes á París la cual habían de tomar á las órdenes de Filiberto de Saboya, para después proseguir la marcha á Hesdin, de la que tambien se habían de apoderar á viva fuerza.

Posesionados los españoles por asalto de Tervere, avanzaron sobre Hesdin, y la pusieron sitio, haciendo jugar inmediatamente la artillería.

Sus defensores opusieron una resistencia heróica, hasta el extremo de ponerse en entredicho la paciencia del Príncipe de Saboya, más habiendo sido volado el castillo, principal defensa de la plaza, á consecuencia de haber incendiado su polvorín una bomba de los sitiadores, abrióse enorme brecha en la muralla, por la cual, después de haberla limpiado de obstáculos la artillería, dieron los españoles el asalto. Los franceses aún opusieron tenaz resistencia; pero arrollados por las impetuosas acometidas de los sitiadores, terminaron por desparramarse en distintas dirrecciones.

Hesdin, como Tervere, fué arrasada por orden del Emperador, y después abandonada.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LAS CARRERAS DEL SÁBADO

Las carreras de caballos celebradas en la tarde del sábado último en el Hipódromo de Puntales, revistieron gran animación, asistiendo á ellas distinguida concurrencia y las familias más conocidas de la población, que en todo tiempo han venido demostrando marcada predilección á este género de *Sport*.

A las tres y media en punto dió comienzo la primera carrera.

Corrieron *Lady*, de D. Agustín Blázquez, montado por D. Pedro Lahera; *Hulano*, del Marqués de Santo Domingo de Guzmán, y que montaba el teniente de Artillería D. Enrique Barbudo; *Sultán*, de D. Pedro Lahera, montado per don Francisco Blázquez. y *Espartera*, de don José Enrile, montada por el oficial de caballería D. Miguel de Arámburu, ganando *Lady*, siendo el Sr. Lahera muy felicitado y recibiendo el regalo de D. Rafael de la Viesca, consistente en un valioso alfiler de brillantes en forma de herradura.

La segunda carrera despertaba gran interés por revestir novedad, pues se trataba de trotadoras.

Se retiró la del Sr. Mateos, y recorrieron los 1.500 metros las *charrettes* de D. Luis Gómez, el *dogcart* de D. Manuel Blázquez y otra *charrette* de D. Aurelio Alcón.

La carrera fué muy interesante, ganando D. Luis Gómez la valiosa fusta, regalo del Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Llegó segundo D. Manuel Blázquez.

Tercera carrera.—A las cuatro y media. Retirados *Labrador*, de D. Manuel Castañeda, y *Chichante*, de D. Pedro Lahera.

Llegó á la meta con facilidad *Señorita*, montado por D. Miguel Arámburu. Hizo buen segundo *Espartera*, de D. José Enrile, montado por D. Francisco Blázquez; tercero *Africana*, que montaba don Pedro Lahera y por fín *Mona*, del señor Freire.

Después de esta carrera tuvo lugar el descanso, en el que sirvieron espléndidos *lunchs* rociados con las más conocidas y acreditadas marcas de vinos de Jerez, Burdeos y Champagne.

Recordamos entre la distinguida concurrencia, á las familias siguientes:

Sras. y Srtas. de Gibaja, García Ravina (D. R.), Poggio, Castillo (D. M.), Vázquez, Darhan, Arámburu é Inda, Laraña, Díez. Pico, Picardo y Blázquez, Duarte, Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, Barca, Ravina, Alcón, Lerdo de Tejada, Picardo y Wallkinson, Merello, Díaz, Olavarría, Ortembach, Albacete, viuda de Lizaur, Blázquez (D. M.), Máuri, Abarzuza (D. A.), Pacheco, Ojeda. López Pulido, etc., etc.

De caballeros los más conocidos y un buen contingente de jóvenes de la buena sociedad gaditana.

A las cinco y media dió comienzo la cuarta carrera.

Tomaron parte; *Sultán* de Lahera; *Mona* de Freire y *Espartera*, de Enrile.

Ganó *Sultán*, entrando en segundo lugar *Espartera* y en último *Mona*.

La fiesta resultó en extremo agradable y muy animada, terminando á las seis y media de la tarde, á cuya hora se dirigieron los asisteutes al Parque, organizándose un paseo que duró hasta el anochecer.

El desfile de carruajes resultó lucido, recordando el enganche á tres, de los señores García Ravina, y los carruajes de los Sres. Gómez Arámburu, Blázquez, Alcón, Abarzuza, Lahera, Barbudo, etc.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo el señor Lahera por haber realizado de una manera acabada, una fiesta que tanto gusta en Cádiz y que despierta general entusiasmo entre la buena sociedad gaditana.

Por la noche se reunieron en el Hotel de Francia varios amigos del Sr. D. Luís Gómez Arámburu de los que asistieron á las carreras, galantemente invitados por éste, saliendo todos altamente satisfechos de las atenciones, deferencias y esplendidez prodigadas por el anfitrión durante la comida y donde reinó el buen humor y expansión propios de una reunión de amigos.

CARIÑO MATERNAL

¿Dónde puede haber pureza,
en que igualarse pudiera,
con el amor de una madre,
que á su hijo le profesa?

Apenas venido al mundo,
¡con qué ansia le contempla!
¡Cuántos miles de caricias
le prodiga á manos llenas!

¡Con qué solícito afán
emplea horas enteras,
contemplando aquel tesoro,
que le dió la «Providencia!»

Todo en ella son temores,
siempre ve su vida expuesta,
y ya está sobresaltada,
por la cosa más pequeña.

Si algún día, por desgracia,
aquel niño se le enferma,
¿quién sino ella estará
constante á su cabecera?

Pues aunque el sueño le rinda
nunca ella consintiera,
que nadie cuide á su hijo,
porque de todo sospecha.

Si por el hado cruel
aquel hijo lo perdiera,
¿quién le podrá consolar
de pérdida tan inmensa?

¿Dónde encontrará consuelo
para tan profunda pena?
que la llevará á la tumba,
aunque cien años viviera.

¡Madre! sólo á tí te rindo culto,
sólo tú eres verdadera,
porque solo tus caricias,
son verdades en la tierra.

EL CURIOSO PARLANTE.

LA CORRIDA DEL PUERTO

La concurrencia.—El ganado de Cámara.—Los diestros.—La Lidia.—El público y la Empresa de ferrocarriles.—Los abusos de siempre.

A la corrida de toros verificada ayer tarde en el Puerto asistió un considerable número de personas de Cádiz, Jerez, Sanlúcar, Rota, Chipiona y la mayoría de la colonia sevillana en dichas poblaciones.

De Cádiz vimos á muchísimas personas conocidas, entre ellas, á los Sres. Gobernador civil y secretario Sr. Azpiazú; Diputados Sres. Ríos Acuña, Jiménez Mena, Poley, y Díez Carrera; secretario de la Diputación Sr. Cano Benítez; Delegado é Interventor de Hacienda; coronel del tercio de la guardia civil Sr. Gay y gran número de aficionados. De Jerez, vimos al general Sánchez Mira, Diputados á Cortes Sr. Luqué y Beas; Marqueses de Casa Bermeja y de Villamarta; D. Francisco de P. Giles; D. Luis y D. Lorenzo López de Carrizoza; D. Julio Bertemati; D. Toribio Revilla; D. José García Leaniz; D. Cayetano de la Riva; D. Ramón Díaz, y otros jerezanos distinguidos.

De ganaderos, estaban el dueño de los lidiados, D. José de la Cámara; D. Rafael Surga; D. Joaquín Muruve; el conocido é inteligente aficionado D. Miguel García y otros.

A la hora anunciada en los carteles y con una entrada regular y como para que la Empresa no perdiera el dinero, ocupó el palco presidencial el primer teniente de alcalde, D. Gonzalo Cabe, y hecho el despejo por la cuadrilla á cuyo frente iban *Hermosilla*, Fuentes y Parrao, salió el primer toro que era negro, bragao cornicorto y de bonita lámina y muchas libras.

Tomó nueve varas de los de tanda, á los cuales propinó diez porrazos, dando ocasión á los matadores para hacer buenos y oportunos quites que fueron aplaudidos.

El *Potoco* y el *Nene* cojen los palos dejando dos pares muy bien puestos al cuarteo.

Hermosilla, que vestía terno verde y oro, se fué para la res á la cual trasteó con inteligencia y aplomo dándole media estocada y una atravesada para un descabello á la primera. Aplausos.

El segundo, era negro y de menos poder.

Fuentes lo toreó de capa muy parado y adornándose al concluir con un recorte.

El toro tomó tres varas, y le adornaron el morrillo con cuatro pares, cuarteando Valencia y Raura.

Antonio Fuentes emplea una faena lucidísima y se tira en corto y por derecho dejando una estocada en su sitio que le valió una ovación, y que acabó con la rés.

El tercero, que era un bicho también de hermosa lámina, salió rematando en las tablas. Parrao le paró los piés con varias verónicas buenas.

El toro toma con gran codicia y empuje nueve varas, matando dos pencos.

Malaver y el *Americano*, le colocan cuatro pares al cuarteo, y Parrao, toreando muy de cerca y con gran aplomo y serenidad, lo tumba de media estocada y una al encuentro superior. Gran ovación.

El cuarto era berrendo, capirote y botinero. Los matadores lo torean muy lucidamente y la res aguanta cuatro varas, dando tres tumbos á los picadores peleando en las tablas.

Hermosilla, tira la montera y después de varios pases lucidos, cita á recibir dando media estocada á un tiempo: el toro se echa y el puntillero lo levanta, haciéndose luego la faena pesada hasta que, prévios dos intentos de descabello el toro se echa.

El quinto es del mismo pelo que su antecesor. Aguantó nueve varas y dió cuatro porrazos á los de tanda.

El público pide que banderilleen los espadas y Fuentes coje los palos y luego de emplear algún tiempo en preparar á la res se arranca dejando un par de poder á poder parando en firme y cambiando con mucho arte. Otra ovación.

Parrao, entra á poner banderillas empleando una faena superíor y dejando medio par al cuarteo.

Fuentes brinda el toro á D. Joaquín Muruve, que estaba en el palco de ganaderos, y se va para la res á la cual trastea de cerca tumbándola de dos pinchazos y una estocada de primera que hizo innecesaria la puntilla.

El diestro fué obsequiado por el señor Muruve con un alfiler de brillantes.

El sexto toma nueve varas, aguantando tres pares de Alfonsito y Malaver, muriendo á manos de Parrao, que brindó la muerte al ganadero Sr. Cámara de dos pinchazos y una estocada buena de la cual se echó el bicho.

En resumen: un ganado noble y bien criado, si bien resentido de la epidemia que tanto daño ha hecho este año en las ganaderías; unos diestros valientes y trabajadores y una corrida para dejar satisfecha la afición.

No terminaremos estas líneas sin protestar, una vez más de la abusiva y escandalosa conducta de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que luego de beneficiarse no poco con esta clase de espectáculos, suprime todo aquello que pueda conducir á la comodidad de los viajeros, dando motivo á que cualquier día pueda originarse un conflicto que deben evitar las autoridades.

M. CABALLERO.

UN AHORCADO EN LAS DELICIAS

Leemos en *El Porvenir*, de Sevilla:

Esta tarde ha ocurrido en Sevilla, un suceso desgraciado, que desde hace seis años no se había registrado.

Un desdichado, cansado de la vida, ha puesto fin á ella de un modo cruelísimo, que demostraba lo firme de su propósito.

He aquí los detalles que del suicidio hemos podido alcanzar.

El paseante

Los guardas que prestan servicio en el paseo de las Delicias, veían muy amenudo en él, á un caballero que permanecía largo tiempo sentado en diferentes sitios. Por su porte distinguido, guardábanle grandes consideraciones, y el guarda Pedro Galán, encargado de desalojar el jardin á las doce del día, en que se cierra, hasta las cuatro, nunca le exigió que se retirase.

Un guarda del Parque afirma que ayer mañana vió al paseante tendido sobre un banco y valiéndose de las botas como almohada. Advirtióle que si dormía podían hurtarle el reloj, á lo pue él contestó que no había cuidado.

Colgado de un naranjo

Esta mañana á las diez próximamente, el guarda Jaime pasó y encontró al desconocido sentado en un banco y dióle los buenos días, á los que él contestó.

Hoy no cerró el jardín á las doce como otros días. Próximamente á las doce y media, el guarda Pedro Galán, almorzaba en su caseta, cuando se acercaron unos muchachos pidiéndole hojas de *eucaliptus*, para un enfermo.

Acompañado de los chicos, el guarda se dirigió por las hojas, y uno de ellos le dijo por el camino:

—Allí en un naranjo hay un señ r que parece que está adorando al banco.

Fijóse el guarda y vió que el paseante estaba ahorcado.

El suicida desconocido

El guarda Galán, llamó á sus compañeros Francisco Rueda y Juan Antonio Nieto, y acudieron éstos, viendo un cuadro tristísimo.

Para lograr su propósito, se había valido el caballero de un cordel nuevo como de tres metros, que ató al brazo de un árbol corpulento.

Bajo éste hay un banco, y tras él, el terreno hace una hondonada.

El cuerpo estaba colgado del árbol, con nna redilla doblada sobre el banco, y la otra colgando sobre la hondonada. Sobre la perilla del respaldo del banco estaba un sombrero de paja, y en el suelo un trozo de cordel.

El brazo del naraujo es tan robusto, que sostuvo el cuerpo sin sufrir lo más mínimo.

El rostro del ahorcado estaba desfiguradísimo; tenía fuertemente cerrada la boca y abierto solamente un ojo.

El lugar del suceso llámase *Glorieta de la Urania* y pertenece al distrito del jardín llamado del *Niño gordo*, por una fuente en la que hay un robusto niño de mármol.

El juzgado.—Desconocido.

El guarda Galán dió, por teléfono, cuenta de la ocurrencia al juzgado, presentándose en el jardín el juez Sr. García de Velasco.

Registrado el cadáver, se le encontró en el pecho una cartera con dos ó tres retratos, varios papeles en francés, pero ningún documento se halló que pudiera identificar la personalidad del muerto; éste no tenía alhajas ni monedas.

Vestía decentemente, chaqueta y pantalón de lana oscura, botas nuevas y llevaba el sombrero de paja que hemos dicho.

Tenía el bigote canoso y barba, si bien escasa. Representaba el cadáver unos 50 años, siendo su aspecto extranjero.

El juzgado ordenó que se le descolgara del árbol y llevase al anfiteatro, como así se hizo á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto por R. O. de 24 de agosto que sea destinado el segundo capellán de la armada D. Victoriano Sanz García al departamento de Cartagena.

Se ha ordenado á Ferrol que sea dado de baja el sargento segundo de Infantería de Marina Andrés Barreno.

Se ha dejado sin efecto el ascenso á tercer contramaestre del cabo de mar Evaristo Pazos Lorenzo; por haber fallecido antes de corresponderle aquel.

Se ha concedido el retiro provisional á los primeros maquinistas D. Angel López Herrero y D. Rafael Fernández Amoroso.

Se ha concedido el ascenso al segundo condestable D. José Rodríguez Piñero.

Ha solicitado la graduación de alferez de navío el primer contramaestre D. Pablo Sotero Riobó.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Telegramas del domingo)

Madrid 28, 2'15 tarde.

Asuntos de Fomento.

El ministro de Fomento ha firmado varios decretos de carreteras y ascensos reglamentarios del cuerpo de ingenieros de caminos.

La detención de un barco.—Reclamación de presa.

Telegrafían de París que Ficmin, exministro de negocios exranjeros en Haiti, y el hijo del presidente de la república haitiana, que viajaban en el «Olinde Rodrignez», se vieron detenidos é incomunicados en este barco durante 15 dias y según dicen la resistencia á devolver dicho barco, es debido á que la oficialidad del crucero que le apresó, se niega á renunciar los doscientos cincuenta mil dollars de premio que le corresponden.

En Santiago y Ponce.

Telegrafían de Washington, que el general Wood de acuerdo con las autoridades de Santiago, está organizando escuelas públicas para 4.000 alumnos las cuales se abrirán el 15 de Septiembre.

El general Wilson, gobernador de Ponce, para facilitar la represión de desórdenes ha ordenado que se cierren durante tres días los casinos y las tabernas.

La repatriación

Ha llegado á Vigo el *Isla de Luzón*.

De 100 enfermos graves fallecieron 32 en la travesía: al fondear murieron dos más.

Conduce á los generales Escario y Rubín.

El «Monserrat»

Dicen de Coruña que á las seis de la mañana ha fondeado el *Monserrat*.

Vienen 650 repatriados, entre ellos el general Ceballo.

Esta tarde han desembarcado los soldados.

En la travesía, tres fallecidos.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 29, 9 mañana.

Las comisiones americanas--Evacuación de Cuba y Puerto Rico

Telegramas de Nueva York, comunican que el día 3 de Septiembre próximo embarcarán para la Habana los comisionados americanos encargados de intervenir en la evacuación de la Isla de Cuba por las tropas españolas.

El 31 del corriente Agosto marcharán á Puerto Rico con igual objeto, los comisionados yankis nombrados con idéntico fin para la pequeña Antilla.

El Ministro de Marina.—Supresión de Arsenales.

El Ministro de Marina, Sr. Auñón, se ocupa actualmente en estudiar la supresión de algunos Arsenales del Estado, con

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa, etc.*
—El mejor tónico del sistema muscular.— Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

objeto de poder introducir grandes economías en el presupuesto.

═

El partido conservador.--Esperando á Silvela. ---Reunión política.

Los conservadores esperan con impaciencia el regreso de su jefe el Sr. Silvela.

Tan pronto como este hombre público regrese á la Corte, convocará á los Senadores y Diputados de su partido para celebrar una reunión política.

En esta quedará acordada en definitiva, la conducta parlamentaria que han de seguir cuando se abran las Cortes.

═

La opinión en los Estados Unidos---- Censuras á los gobernantes--Un Ministro que no dimite.--El verdadero responsable.

Según comunican de Nueva York, continúan allí las censuras contra la Administración militar.

Extráñase sobremanera que no haya aún presentado su dimisión, el Ministro de la Guerra Mr. Alger.

Supónese, vista la actitud adoptada por este político, que obró de acuerdo con el Presidente Mac-Kinley y obedeciendo órdenes de éste.

Considérase por la opinión pública, al jefe del Gobierno, como único y verdadero responsable de lo que ha ocurrido en la Administración del ramo de guerra.

═

Máximo provocativo. — Lo que hará en el porvenir.-- Ya se lo dirán de misas.

Máximo Gomez ha hecho algunas declaraciones que no dejan de revestir interés por cuanto demuestran la actitud que se propone adoptar para el porvenir.

Dice que si la Isla de Cuba no es independiente antes del plazo fijo de un semestre, combatirá con sus secuaces á los yankis, hasta conseguir de estos por la fuerza, el logro de sus aspiraciones.

═

El viejo chino añadió, como para dar más importancia á sus manifestaciones:
—Somos los amos de la Isla.

NOTAS DEL DIA

Numeroso y distinguido auditorio, en el que se veían muchas señoras, asistió en la noche de ayer al Centro Católico de Obreros de esta ciudad, donde el R. P. Catá, Misionero Apostólico, desarrolló extensamente y de modo elocuente el tema préviamente anunciado sobre *La rehabilitación moral de España,* tema que supo enlazar al ocuparse de la virtud de la esperanza en el Cielo, como único medio de salvarnos, haciendo por último oportunas alusiones á los males presentes, que sólo por el camino de regeneración en todas las clases sociales, pueden obtener remedio de lo Alto.

Cerca de dos horas duró tan interesante Conferencia, que hubo de merecer la aprobación de la distinguida concurrencia que llenaba el local.

═

Salió para Sevilla la Srta. de Banjumea, acompañada de su hermano.

═

Se encuentra en ésta, procedente de Jerez, D. Francisco Orbaneja y Dávila.

═

Hoy vino de Puerto Real el exsenador del Reino D. Luis Carlos Tirado.

═

Se encuentran en la citada villa los Condes de las Atalayas y los Sres. Rivero (D. Rafael) y Bilbao, ayudante del general Arizon.

═

Pasó el dia en ésta, procedente de Puerto Real, nuestro querido amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón.

—

Llegó en el mixto de hoy, nuestro respetable amigo el presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, D. Francisco Santaolalla, acompañado de su distinguida señora.

═

En el mixto de hoy han salido para Marchena, nuestro apreciable convecino D. Mariano Muñoz y sus bellas hijas.

═

Marchó á Toledo, el ilustrado oficial de infantería, profesor de la Academia Militar allí establecida, D. Manuel Lucas, acompañado de su distinguida señora esposa.

═

Hoy ha estado en Cádiz, el alcalde de Rota D. Perfecto Ruiz de la Canal.

—

El local donde se exhibe el cinematógrafo Lumiere, se vé todas las noches muy concurrido.

En la de anoche llamó la atención de la numerosa y distinguida concurrencia que asistía á la exhibición, las diferentes vistas presentadas, sobre todo, la 3.ª, *La astucia de un mendigo*; 8.ª *Ne. ón e .s iguando venenos en sus esclavos* y el estreno, *Los tres hermanos fin de siglo*.

El Fonógrafo dejó oir varias piezas musicales, que fueron del agrado del público.

By.

GACETILLAS

Suicidio de un niño.—La Guardia civil de Tarifa da cuenta de un suicidio realizado en un rancho de aquel término por un muchacho de 15 años, en circunstancias verdaderamente horribles,

El citado muchacho, llamado Juan Cote Navarro, habitaba con sus padres y cuatro hermanitos de 9 á 12 años de edad en el rancho llamado del *Cabrito*, en el indicado término, y cuyo rancho llevaban aquéllos en arrendamiento.

El día 26 salieron los padres al trabajo, quedando solos en la casa el Juan y sus cuatro hermanitos; aquél, buscando en un baul, encontró una pistola que cargó con una cápsula de varias que guardaba su padre en una chaqueta, y reuniendo á los niños ante sí, les dijo:

—Vereis como me mato,—y colocando el arma sobre la frente disparó, quedando muerto en el acto, destrozada la cabeza.

Las pobres criaturas, horrorizadas y temerosas, huyeron de la casa dando voces de auxillo, acudiendo el peón caminero de una casilla próxima y otros colonos, encontrando el terrible cuadro que es de suponer.

Avisado el Juzgado de Tarifa levantó el cadáver, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Vapor correo.—Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor correo *Rabat* de la Compañía Trasatlántica procedente de Ceuta, en 12 horas, con carga general y un pasajero para Cádiz.

En la travesía del buque no ha ocurrido novedad alguna.

Diestro.—Ha marchado á Alcalá de los Gazules, donde torcará en breve, nuestro paisano el valiente novillero *Potoco*, con su cuadrilla.

Colisión en San Roque.—En la noche del 26 hubo en San Roque y en una casa de mal vivir de aquella ciudad, una sangrienta colisión entre seis paisanos y otros tantos soldados dal regimiento Infantería de Madrid, núm. 1, allí acantonado, resultando gravemente herido de un tiro uno de los primeros llamados Antonio Gavira Sarria, vecino de la misma.

El herido acusaba á un sargento como autor del disparo.

Los militares en el momento de la agresión salieron á la calle, rodeando la casa en actitud decidida.

La oportuna intervención de la Guardia civil evitó que la cosa llegase á tomar mayores proporciones, siendo detenidos los paisanos.

La autoridad militar de aquella ciudad instruye la correspondiente sumaria.

Academia de Derecho.—Nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado D. Benito Díaz de Vargas, se propone establecer en breve una Academia de Derecho con objeto de preparar por los programas oficiales á los que deseen cursar la carrera de Leyes.

Conocidas del público las brillantes cualidades y reconocido saber de nuestro amigo, que ya en Jerez dedicóse con éxito á la enseñanza hace algunos años siendo alumnos suyos muchos que hoy ejercen con honra y provecho la abogacía, huelgan todos los elogios que pudiéramos nosotros dedicar al Sr. Díaz de Vargas, cuya Academia de Derecho será sin duda alguna el centro de enseñanza preferido por la juventud escolar gaditana.

Trasatlántico.—De Barcelona y Valencia llegó esta mañana á Cádiz el trasatlántico *Conde Wifredo*, de la casa Pinillos, que mañana saldrá para la Habana y escalas, conduciendo carga y pasaje.

Trae el buque en tránsito 55 pasajeros. que marchan en él á las Antillas.

Guardia civil.—La de Medina detuno en la dehesa del *Cernícalo*, de aquel término á varios sujetos por cortar leña sin la oportuna autorización.

La de Extramuros detuvo á un matutero que amenazó á los empleados de consumos del fielato de la Cortadura y á dos sugetos que quisieron sacar unas cabras de la casa que habita el guarda de los señores Haynes, practicando en ella un escalo.

Aprovechamiento.— El ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, anuncia la subasta para el aprovechamiento leñoso de los montes propios de aquel término.

En la Diputación—Hoy ha sido día de escaso movimiento en los centros oficiales, desiertos y completamente desanimados.

Ni en el Gobierno civil ni en la Diputación, ha ocurrido nada digno de mencionarse, siendo uno de esos días de tranquilidad absoluta.

Reunióse la Comisión mixta, despachando algunas incidencias, y no se hicieron ingresos ni pagos en la Caja provincial.

Los toros del domingo.--He aquí los nombres, pelos y señales de los toros de Surga que se lidiarán en la corrida á beneficio de la Casa de Socorro de los Hospitalarios:

Cucharero, 23, negro.
Valeroso, 15, idem.
Barrabás, 10, idem.
Botinero, 12, cárdeno lucero.
Gitano, 27. cárdeno.
Cuchareto 61, negro.
Reserva: *Renegado*, 22, negro.

En la vitrina de los Sres. Reymundo se exhiben las hermosas fotografías ampliadas de los toros de la ganadería del Sr. Surga, llamando la atención de los inteligentes la finura y buena estampa del ganado.

SEMBLANZAS FEMENILES

Amparo Hermida

Las mujeres se dicen:
¡mira qué guapa!
las flores y las ninfas
«es nuestra hermana»
y el hombre al verla
exclama entusiasmado:
¡bendita seas!

═

Y en verdad que no existe
más bello rostro,
cuerpo más admirable
ni más airoso;
gallardo tipo
ni mujer que reuna
tantos hechizos.

HAMARO.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 29.—La Degollación de San Juan Bautista.

Martes 30.—Santa Rosa de Lima, vg.

JUBILEO

En la iglesia de San Agustín, por la fiesta de su titular.

Mañana, en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, por Sonta Rosa.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

* * *

Día 29 Agosto

La Degollación de San Juan Bautista

Retirado en el desierto el santo precursor de Jesucristo; alimentado con hierbas y miel silvestre durante veintinueve años de su edad, resolvió abandonar los bosques y predicar la doctrina y el bautismo de la penitencia, pues se acercaba el reino de Dios y su justicia.

Todo el pueblo judío vino á ser bautizado por San Juan

Desde el pueblecito de Nazaret á las orillas del Jordan, acudió el Salvador para ser bautizado, y el bendito precursor le dijo:

—¿Cómo, Señor, vienes á mí?

Preso en el castillo de Maqueronta, por venganza de la impúdica Herodías, fué degollado por orden de Herodes Antipas, que subyugado por las danzas licenciosas de Salomé, accedió á su deseo que consistía:

«La cabeza del bautista, pedida por su madre Herodías».

En una fuente de plata fué presentado el sagrado trofeo á Herodes y Salomé murió al filo de dos trozos de nieve, que le segaron el cuello para castigo de la adúltera madre.

Murió el Bautista á los 32 años de su nacimiento y 31 de Cristo.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera baja, á las 7 y 15 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 19 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 38 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 madrugada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'29 y pónese á las 6'31.
Luna: sale á las 5'46 m.; pónese á las 4'07 m.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

═

Orden del día 29 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día el Teniente coronel de Artillería D. Enrique Mena.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 centimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con conqestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

═

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

═

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

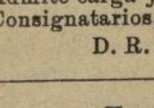
Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo·

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



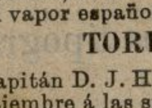
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. S. Vigil, saldrá el sábado 3 de Septiembre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 2 de Septiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

═

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

SE DESEA adquirir dehesas que tengan gran cantidad de pinos y que estén próximas al mar.

Informes y proposiciones, en esta Repacción.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visitadesde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 30 de Agosto de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 835.

Anomalías

Estamos conformes con los juicios que formula el *Heraldo de Madrid*, sobre lo anómalo que resulta el abrir las Cortes y que continúe, sin embargo, para la prensa la previa censura.

Ya parece cosa resuelta el propósito del Gobierno de pedir al Parlamento la aprobación de una ley para que continúen suspendidas las garantías constitucionales hasta tanto que, según convenga al Gabinete del Sr. Sagasta, no hayan cesado las circunstancias que le obligaron á tal determinación.

Es decir, que el proyecto de ley que piensa presentar el Gobierno á las Cortes sobre tal asunto, comprende dos extremos: eximirse de responsabilidad por haber decretado la suspensión de garantías y pedir la continuación del estado de fuerza existente.

En el caso de ser aprobado el proyecto, lo cual no ofrece dudas por la docilidad de las mayorías, va á crearse una situación verdaderamente anómala, por ser incompatible la deliberación libérrima del Parlamento con el estado de fuerza.

Si la composición de las Cortes en nuestro falseado régimen electoral no fuese lo que todo el mundo sabe; si el mayor número de sus individuos no lo formase una pléyade préviamente encasillada, es seguro que no se someterían los diputados á esa anómala situación de tener que deliberar en presencia de un dictador, como resulta ser hoy el Gobierno.

Puesto que el sistema es un conjunto de ficciones legales, debe tenerse en cuenta que bajo el imperio de las bayonetas no puede haber libertad en las deliberaciones, aunque de hecho la libertad no sufra merma alguna.

Pero no es esto, después de todo, el aspecto más importante de la cuestión, puesto que en él no hay más que la transgresión de un principio por necesidades de las circunstancias. Lo que en la práctica hara más anómala y poco seria la situación, es que, establecida la prévia censura para la prensa, el país no se enterará de lo que se diga en las Cortes.

El *Diario de Sesiones* no va á todas partes, ni tienen tampoco los españoles la costumbre de leerlo. Los extractos ó transcripciones de la prensa, son los que informan á la nación.

Pero como en las Cortes ha de hablarse de todo y se ha de decir la verdad desnuda por los oradores de oposición, el lápiz rojo del censor intervendrá en la publicidad que pretenda hacer la prensa.

Si el Gobierno reune las Cortes con ánimo de que la nación decida en los asuntos graves que allí han de resolverse, debe levantar la previa censura, porque la opinión del país se manifiesta ante todo por la prensa y porque ésta es la que ha de darle cuenta de las deliberaciones del Parlamento.

Si así no lo hace y la nación no conoce la labor de las Cortes, sino lo que permita la censura, más vale que el Parlamento permanezca cerrado y haga el Gobierno lo que quiera, como lo ha hecho hasta ahora apoyándose en la fuerza.

La suspensión de las garantías constitucionales, tuvo su época, en que por efectos de las circunstancias en que se encontrába el país y para facilitar la labor del Gobierno tuvieron su razón de ser, según nuestro criterio; pero pasada la ocasión y realizadas por éste sin obstáculos todas sus gestiones, la continuación de semejante estado de cosas no puede ser más anómalo ni contraproducente.

DEL EXTRANJERO

La coronación de la Reina Guillermina de Holanda.—Inglaterra y Rusia.—El Embajador Staal.—La cuestión religiosa en la Gran Bretaña.—El presupuesto de la Marina inglesa.

Los holandeses se aperciben á celebrar con verdadera magnificencia las fiestas de la coronación de su jóven Reina Guillermina. El *Diario Oficial*, de Amsterdan, ha publicado ya el programa de los festejos oficiales. La ceremonia de la coronación se verificará el día 6 de Septiembre. La Reina llegará á Amsterdan el día 5, y después de recibir en la estación los homenajes de las autoridades y de los representantes de los Estados generales, se dirigirá al palacio real. A la mañana siguiente, un repique general de campañas y los estampidos de 101 cañonazos avisará al pueblo que la Reina, acompañada de su augusta madre, saldrá de palacio para dirigirse á la iglesia Nueva.

La comitiva se compondrá de treinta grupos representativos de otras tantas Asociaciones civiles y militares, á las que se unirán el Sultán de Siak y otros Príncipes indianos de las colonias holandesas. Seis reyes de armas precederán á la Reina, hasta que ésta ocupe, con su cortejo real, el trono; el coro nacional cantará el *Withelmns Lied*. La Reina pronunciará la fórmula del juramento, é inmediatamente los reyes de armas gritaran: *Su Majestad la Reina Guillermina ha tomado posesión del trono. ¡Viva la Reina!* Otra salva de 101 cañonazos anunciará á los habitantes de la ciudad el cumplimiento de la ceremonia.

En la recepción oficial, que se verificará en La Haya, será oficialmente anunciado el matrimonio de la Reina con el Príncipe Bernardo Enrique de Sajonia, Weimar Elsenach, Subteniente del 5.° regimiento prusiano de Caballería de Turingia. La situación de este Príncipe, después de su matrimonio, será la misma que tuvo en la corte de España el Rey don Francisco de Asís, y en la de Inglaterra el Príncipe Alberto. Ocupará la izquierda del Trono. Prepáranse en La Haya conciertos y espectáculos gratuitos para el pueblo. De todas las provincias del reino acuden ya en masa los forasteros, así como de Inglaterra, Alemania y Bélgica. Comienzan á encasear los alojamientos, y los baños de Schevemingen, tan concurridos este año, han quedado desiertos, pues todos los bañistas se han apresurado á instalarse en la capital.

***

El *Star*, de Londres, anunció para el día 24 el inesperado regreso del Embajador de Rusia, Mr. de Staal, á quien se ha decidido llamar á San Petersburgo, y que no debía volver á presentarse en Londres mas que para las formalidades de la marcha. Mr. de Staal debió celebrar en dicho día una larga conferencia con Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería, encargado interinamente del Ministerio de Negocios Extranjeros durante la ausencia del Marqués de Salisbury. Parece que el Embajador estaba encargado de asegurar al Gobierno inglés, que tanto por las Cancillerías cuanto por la prensa, se han exagerado mucho los últimos incidentes ocurridos en la China, y que los disentimientos sobrevenidos entre Li-Hung-Tchang y sir Claudio Mac-Donald, han revestido un carácter puramente personal, fácil de explicar por el carácter violento de ambos personajes.

A juicio de Mr. de Staal, la tensión de relaciones entre Inglaterra y Rusia es debida á una serie de malas inteligencias, engendradas por el carácter áspero y nada conciliador de ambos plenipotenciarios.

***

En medio de los graves cuidados de la política, aún queda tiempo suficiente á los ingleses para estudiar y discutir la cuestión relativa al dogma religioso.

Según parece, la solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen ha sido celebrada el día 15 de Agosto en gran número de templos anglicanos, con entusiasmo tal, que los sectarios protestantes lo califican de idolatría, y sobre todo de *masiolatría*.

Esta es una nueva prueba de la evolución que se realiza desde hace algunos años en las opiniones de la iglesia oficial anglicana, y que desde la liturgia se extiende á la fe. La pretendida ortodoxia impuesta por Enrique VIII é Isabel de Inglaterra, tiende cada vez más á aproximarse al llamado *papismo*. El clero inferior ha dado ya algunos pasos en este sentido, y sin el celo de los *taymen*, que vigilan cuidadosamente los libros de rezo y recurren en caso necesario á los procedimientos judiciales para combatir ritos distintos á los suyos, la conversión de los ingleses al catolicismo sería muy pronto un hecho consumado.

***

El presupuesto de gastos de la Marina de guerra británica en el presente año económico se eleva á la enorme cifra de ciento veinte millones y medio de libras esterlinas, en tanto que en el presupuesto anterior los gastos y los créditos suplementarios no pasaron de ciento doce millones de libras esterlinas. Es necesario hacer notar, desde luego, que este aumento de gastos ha sido motivado, en parte, por el aumento del personal de la flota; pues así como la cifra total era de 100.050 hombres, lo es hoy 106.390.

Durante el actual ejercicio, empezarán á contruirse tres acorazados de línea, cuatro cruceros acorazados y cuatro avisos; serán construídos en los arsenales del Estado. La terrible crisis por que han pasado los astilleros ingleses han producido un retardo de consideración en los trabajos que debieran haberse efectuado durante el anterior ejercicio, lo cual ha motivado el recargo del actual presupuesto. En los diferentes arsenales de Inglaterra existen actualmente en construcción 12 acorazados de línea, 16 cruceros de primera clase, seis de segunda, 10 de tercera, seis avisos, cuatro cañoneros, 41 cazatorpederos y un nuevo yate real.

INFORMACION MADRILEÑA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ya se ha anunciado la segunda temporada parlamentaria, que empezará el dia 5 del próximo Septiembre, y terminará dentro del mismo mes, según los pronósticos ministeriales.

Con éste motivo se anuncian sesiones borrascosas, y ataques rudos al Gobierno que ni serán tan rudos ni puede que resulten ataques siquiera, porque en estos asuntos parlamentarios fuera de las Cámaras todas son amenazas por las oposiciones, pero dentro del recinto donde deben discutirse los problemas nacionales menudean las conferencias de gobierno y los jefes de las minorías quedando aquellos anuncios de luchas, convertidos en unos cuantos discursos, sino tibios, por lo menos muy templados.

De manera que la opinión ya no se preocupa de esto ni espera nada como no sea que se promueva algún incidente por que...

El gobierno continua celebrando Consejos diarios, y sin resolver nada aún de la comisión que en París ha de convenir el tratado definitivo de paz.

Con tan frecuentes reuniones ministeriales la información de los periódicos resulta demasiado sosa, pues faltan los expedientes de adquisición de vestuarios ó de alpargatas para los soldados de que nos hablaban las inolvidables notas oficiosas del Sr. Moret, político que dicho sea de paso es hoy echado de menos aunque no sea mas que por el auxilio de sus taquigrafos y el manejo del inglés.

Almodóvar que también conoce el inglés como el primero, le falta elocuencia, y esto al fín es un inconveniente imposible de sustituir ni aun con el uso y abuso de los botines.

El calor no cede apesar de lo avanzada que está la estación y Sagasta se vé verdaderamente abrumado sin poder marchar á sus posesiones de Avila ni hacer viajes con la frecuencia de su hijo político Merino.

Ahora ha mandado á Capdepón que pase un día en Avila para que le traiga recuerdos de aquel clima pero es más probable que el Ministro de la Gobernación le traiga detalles de las luchas que los candidatos á la Diputación provincial, y quejas de la opinión ante el triste espectáculo de los repatriados que llegan á nuestras costas en un estado verdaderamente lastimoso.

Si Capdepón informara con fidelidad á su presidente de lo que la opinión dice, no serían flojos los remordimientos que sentiría el jefe del Gobierno.

El Corresponsal.

28 Agosto 1898.

EFEMÉRIDES

HERÓICA CONDUCTA DEL SOLDADO

MARTÍN ALONSO DE TAMAYO

30 de Agosto de 1546

Hallándose la plaza de Ingolstan cercada por los protestantes, uno de estos, hombre de atlética estatura, de fornido cuerpo y de carácter bravucón, muy engreído con sus hercúleas fuerzas acercóse un día á las obras del foso é insultó á los españoles, sin que de estos recibiera contestación ni aun de palabra; al siguiente día hizo lo mismo con igual resultado; y creyendo que el silencio obedecía á miedo inspirado por su arrojo y corpulencia, estuvo repitiendo la misma operación durante bastantes días, hasta que un soldado del tercio de D. Alvaro de Sanda, llamado Martín Alonso de Tamayo, no pudiendo reprimir por más tiempo el coraje y el ansia de sacar de su error al tudesco, decidió salir al campo y pelear con él, aunque sabía que aquella empresa le costaba la vida saliera vencedor ó vencido, porque su Emperador, Carlos V, había prohibido bajo pena de muerte se avanzara un paso.

Resuelto el pundonoroso soldado á sacrificar su vida con tal de castigar al provocador, cambió su arcabuz por una pica, y andando á gatas, para no ser visto por los centinelas salió al campo; más fué descubierto á unos cincuenta pasos de la línea. Avisado de lo que ocurría el capitán del tercio, lo llamó; pero Tamayo hizo como que no oía, y ya puesto de pié siguió avanzando hacia donde se encontraba el insultador tudesco, que muy asombrado de lo que veía, observó atentamente al valiente soldado.

Éste, á pocos pasos de su enemigo, hincóse de rodillas y rezó fervorosamente breves momentos.

El protestante vió en aquello una muestra de temor y comenzó á mofarse; entonces Tamayo se puso en pie, enristró su pica y se fué con gran serenidad y valentía hacia su enemigo, embistiéndose ambos hasta tres veces, logrando á la tercera el español introducir su pica por la gorguera del tudesco, al cual derribó en tierra. Saltó inmediatamente sobre él y con su espada, que le desenvainó con asombrosa sangre fría, le cortó la cabeza. Enarbolando ésta clavada en la pica á modo de trofeo entró en la plaza con gran aplauso de sus compañeros y como el Emperador era hombre que cumplía sus palabras, ordenó que aquél valiente soldado fuese ejecutado. Su tercio y varios capitanes intercedieron para que le fuera perdonada la vida en gracia á su valerosa hazaña, cosa que otorgó Carlos V, dando, además, al heróico Tamayo, una recompensa en metálico.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

TABACO

(Nicotiana tabacum)



Esta planta es originaria de América.

La historia de la introducción del tabaco en Europa solamente ocuparía un libro. Nosotros sólo disponemos de un corto espacio y por ello tratamos tal asunte á la ligera.

A mediados del siglo XVI España y Portugal recibieron la primera remesa de *tabaco*. Dáse tal nombre á la planta descubierta en la isla de *Tabago*, una de las antillas, cerca de la costa de la provincia de Carocas, y á la que los indígenas americanos denominaban *petun*. Mr. de Nicot, Embajador de Francia en Portugal en la época mencionada, envió una pequeña provisión á Catalina de Médicis, quien tomó gusto por el rapé y lo acreditó hasta el punto de dársele en Francia el nombre de *polvo de la reina*. En la misma época el cardenal Santa Croce, á su vuelta de España, donde fue nuncio, introdujo el rapé en Italia, donde pronto, como en todas las cortes europeas, halló muchos prosélitos.

En Europa el uso del tabaco polvo precedió al de la pipa.

Dícese que el primero á quien se vió fumar en Inglaterra fué á Francisco Drake, navengante célebre á quien los indígenas americanos hicieron conocer la eficacia de fumar tabaco contra la indigestión. Pronto fumó toda la nobleza inglesa y después pasó al pueblo el vicio de fumar. En Inglaterra se establecieron las primeras *tabaquerías*.

Desde que se conoce el uso del tabaco ha sido siempre muy combatido. Los médicos, en el siglo XVII, hiciéronle cruenta guerra, especialmente en célebre Fagón.

En Italia el Papa Urbano VIII excomulgó á los que osaron tomar tabaco en los templos. Esta bula de excomunión fué ratificada por su sucesor. Los mahometanos fueron más rigurosos que los critianos contra el vicio de fumar. El sultán Amurat IV condenó á muerte á los fumadores. En Rusia condenóseles á la amputación de la nariz y hasta en Suiza, la tierra clásica de la libertad, dictáronse leyes prohibitivas contra el uso del tabaco y del rapé. El senado de Berna publicó en 1661 un edicto encaminando á este fin.

Pero á despecho de la religión, la medicina y la política, andando el tiempo la proscripción del tabaco hízose menos rigurosa y acabó por dominar el uso de tal hierba á todos los hombres.

El tabaco es una hermosa planta que alcanza en su apogeo la altura de metro y medio.

SIN POLÍTICA

CRIMEN PASIONAL

Ya que me hablan ustedes de esta abominable y divina droga que nos ayuda á amortiguar el sufrimiento y á dulcificar la lenta tortura de las agonías; ya que hablan ustedes de la morfina, de esa hada funesta que ha hecho más estragos en nuestra raza que una guerra sin cuartel, y contra la cual se luchará en vano, voy á contar á ustedes una historia reciente de la que he sido testigo.

Y con los codos apoyados en el mármol de la chimenea, serio y grave, como si explicara una leccsón de medicina legal, el doctor Cordelier se explicó en los siguientes términos:

—Se trata de un matrimonio joven, al que nada faltaba para ser feliz. Los dos esposos se amaban, y su manera de ser parecía estar fundida en una sola personalidad.

Catalina Marqueiras había mostrado desde la adolescencia la firme voluntad de pertenecer al hombre que á la sazón no era más que un bachiller imberbe y pendenciero, al que adoraba con delirio.

Cuando los dos amantes pronunciaron el *sí* fatal, no tenían entre los dos cuarenta años.

Catalina era la compañera de su marido y trabajaba con él traduciéndole fragmentos de revistas científicas que Camilo Marqueiras utilizaba para sus estudios, cuando era alumno interno de los hospitales.

Transcurrieron años y la feliz pareja seguía adorándose con el mismo fervor de siempre.

Camilo Marqueiras llegó á ser un sabio, cuya opinión era tenida en cuenta por los más eminentes médicos de París.

Pero cuando su inteligencia se hallaba en todo su apogeo y le sonreía el más lisonjero porvenir, tuvo la desgracia de caer enfermo, de perder sus fuerzas y de sufrir todas las sacudidas y todos los enervamientos del dolor.

El incesante exceso de trabajo y las continuas vigilias consagradas á la investigación científica, habían minado su existencia.

Acrecentóse la neurosis y el mal llegó á ser intolerable hasta el punto de que el pobre doctor creyó que iba á volverse loco. Y como no podía soportar el sufrimiento que le agobiaba, anheloso de alcanzar algún sosiego, apeló brutalmente al recurso de la morfina para sustraerse á las espantosas crisis que experimentaba.

La morfina le produjo una tranquilidad pasajera y á veces un pesado sueño, que le proporcionaba cierta mejoría aparente.

Poco á poco, y sin que se diese cuenta de su debilidad, Camilo Marqueira se acostumbró al procedimiento que empleaba, aumentando las dosis é infiiltrándose hasta los huesos el despótico veneno.

Catalina, desesperada al verle sufrir, no se oponía á aquellas prácticas funestas, y esperaba ansiosa la próxima curación del enfermo.

Y fué aquello una especie de derrumbamiento progresivo, la caida lenta de una ruina en que cada nueva tempestad abre más profundas brechas y derriba los más altos lienzos de pared.

Camilo no era más que la sombra de si mismo. Tenía la mirada fija y vidriosa de los alucinados, abandonaba el trabajo, se hacía reemplazar en sus consultas, y hasta había dejado de abrazar á su mujer.

El infeliz llegó á rabiar de celos y de angustia, maldijo su destino y pensó en suicidarse.

Temía que su mujer dejara de amarle, y le consideraba como un ente ridículo y despreciable.

Y como Camilo se hallaba ya desprovisto de todo sentido moral, abusó de la confianza y del afecto de su esposa, y con perversidad infinita le comunicó el contagio y la inició en sus procedimientos de tal modo, que destruyó su naturaleza y envenenó aquel cuerpo sano y hermoso, hecho para el amor y la maternidad.

—Pero aquel hombre era un miserable—interrumpió uno de los oyentes.

—Aquel hombre amaba—contestó el doctor—y el amor es la circunstancia atenuante de los más odiosos crímenes. De aquel modo evitaba todo peligro y ataba á su ser á aquella criatura, que quizás hubiera podido abandonarle algún día. Camilo no quería dejar de ser dueño y amante de su mujer, Los dos esposos llegaron casi á la demencia en sus sugestiones, matándose el uno por el otro y viviendo fuera de la existencia.

Se exaltaban a cada momento el espíritu y se entregaban á los más fantásticos ensueños, considerándose completamente felíces en el inaccesible paraíso que para ellos habían imaginado.

Deleitábanles las más absurdas ilusiones, y no queriendo interrumpir tan plácida situación, repetían con furor y locura las dósis de morfina, tan pronto como notaban la impresión de la realidad.

No querían vivir fuera del ensueño bienhechor en que se hallaban sumidos.

Camilo fué el primero que murió, partiendo antes que ella para el largo viaje, pero sin rencores, sin lágrimas, sin desolación, como si fuese á preparar su nuevo albergue en lo desconocido, como si la precediese por breve tiempo en las miste-

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

riosas regiones de una nueva existencia ¿No estaba seguro de que Catalina no podía sanar y de que viviría hasta los últimos instantes consagrada al culto de su recuerdo, que evocaría sin censar, porque no era posible que llegase á amar á otro hombre?

Por lo demás, la pobre víctima del amor no sobrevivió á su marido más que tres ó cuatro meses.

Encerrada en una casa de salud, dejó de existir al fin, en medio de espantosas convulsiones.

He aquí—añadió el doctor al concluir—un buen asunto para una novela que no tendría nada de vulgar y que en varios pasajes habría de producir hondísima impresión en el ánimo de los lectores.

RENÉ MAXEROY.

EL DESARME GENERAL

Iniciativa de Nicolás II.—Una nota diplomática.—Consideraciones.—Temores de conflagración.

Se ha hecho pública hoy una noticia, que seguramente ha de causar sorpresa en toda Europa.

Ya debe hallarse en poder del gabinete de Madrid una nota circular que el czar de Rusia ha inspirado á su ministro de Negocios extranjeros, conde de Muravieff, ordenándole que la comunique á todos los representantes diplomáticos acreditados en San Petersburgo.

En la nota se propone que las naciones todas reduzcan sus ejércitos y armamentos.

Se funda el czar al adoptar tal iniciativa en que el ideal á que deben aspirar todos los gobiernos es disminuir los gastos de guerra y afirmar la paz.

Nicolás II, según se consigna en el documento, considera oportuno el momento actual para abrir un debate internacional y excogitar los medios para llevar á cabo el desarme hasta el límite que la prudencia aconseje.

En apoyo de esa tesis se hace resaltar lo abrumador de las cargas financieras, que agotan los recursos de las naciones, consumen las fuerzas intelectuales y físicas y apartan el trabajo y el capital de sus aplicaciones naturales, absorbiéndolos sin producto, falseando la cultura de los pueblos, paralizando los progresos económicos, dificultando el desarrollo de las riquezas y provocando crisis graves y temibles.

Estas perturbaciones, debibas á los armamentos á todo trance y en competencia ruinosa, crean, á juicio del czar, peligros gravísimos y convierten la paz en carga abrumadora para los pueblos, más difícil de soportar de día en día.

Es evidente, al decir de la nota, que si se prolonga esta situación nos conducirá fatalmente á ese cataclismo que los gobiernos se proponen evitar y cuyos horrores, aun entrevistos vagamente, hacen estremecerse á todos los seres humanos.

En virtud de estas consideraciones, el emperador Nicolás II ordenó á su ministro el conde de Muravieff que proponga á todos los gabinetes representados diplomáticamente en San Petersburgo la reunión de una conferencia internacional que se ocupe en estudiar y resolver el gran problema del desarme.

La nota termina con la siguiente consideración:

«Mediante el auxilio de Dios, sería un feliz presagio para el siglo que va á nacer; reuniría en poderoso haz las energías de todos los Estados que con sinceridad aspiran al triunfo del gran pensamiento de la paz universal impuesta á los elementos de perturbación y de discordia.

«La conferencia consolidaria al mismo tiempo sus acuerdos mediante una proclamación solidaria de los principios de equidad y de derecho sobre los cuales descansan la seguridad de los Estados y el bienestar de los pueblos.»

Este documento, desconocido hasta ahora, á no ser en ciertos y muy limitados círculos, causó gran sorpresa y pudiera decirse que verdadero estupor.

Los comentarios á que ha dado origen son muy encontrados y diversos.

Ha llamado principalmente la atención el último período de la nota, en el cual se habla de la proclamación solidaria de los principios de equidad y de derecho, repetición de una frase del brindis de Nicolás II en el banquete de honor con que obsequió al presidente de la República francesa, Mr. Félix Faure, con motivo del viaje de éste á Rusia.

Por ser hoy domingo y estar ausentes de París los Ministros y los políticos influyentes, no me es posible reflejar la opinión de éstos en forma autorizada.

Sin embargo, puedo afirmar que, á juicio de los más pesimistas si se toma el proyecto en serio, es posible que ocasione la misma guerra que tiende á evitar.

Otros suponen que las cancillerías se limitarán á recibir la nota y se abstendrán de contestarla.

Finalmente, algunos estiman que la nota no ha sido redactada á humo de pajas y pretenden descubrir la existencia de un acuerdo previo entre el Czar de Rusia y el Emperador de Alemania, antes de que el primero tomase iniciativa tan arriesgada.

Cuanto á España, en mi sentir, si la proposición llega á tomar cuerpo, influirá decisivamente en las negociaciones pendientes con los Estados Unidos.

ARZUBIALDE.

(De *El Imparcial.*)

GOBIERNO MILITAR DE CÁDIZ

1.ª división del 2.º cuerpo de Ejército.—E. M. Sección 3.ª

EXCMO SR.:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido expedir el Real Decreto siguiente: A propuesta de mi Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único.—Se levanta en toda la Península é islas adyacentes, mientras dure el periodo electoral para la renovación de la mitad de los diputados provinciales, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía; entendiéndose modificado en este punto, el Real Decreto de 16 de Julio último. Los electores podrán reunirse durante dicho periodo conforme á lo prevenido en el art. 6.º de la Ley de 15 de Junio de 1880.

Dado en Palacio á veintitres de Agosto de 1898.—*María Cristina.*—El Presidente del Consejo de Ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*—Lo que de Real Orden traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Es copia.

FRAUDES TRIBUTARIOS

Leemos en *El Tiempo:*

«Hace algún tiempo que nos ocupamos de las escandalosas ocultaciones que se venían cometiendo en la contribución industrial, y publicamos un resúmen de la estadística oficial, que probaba hasta la evidencia el fraude enorme que en perjuicio de la Hacienda se cometía por muchos industriales.

Varios colegas, entre otros *El Imparcial* y *El Correo*, reforzaron nuestros puntos de vista con argumentos y cifras incontestables, y, como siempre, aquellas leales advertencias al Gobierno no fueron oidas, por lo mismo que eran verdaderas. Los defraudadores siguieron gozando del privilegio de no pagar, á los matriculados se les recargó las respetivas contribuciones, y contentos unos, y resignados otros, se conformaron todos con que el fraude continuara mofándose de todo y de todos.

Los investigadores de la Hacienda pública no ven ó no quieren ver lo que pasa á la vista de todos, y se da el caso, verdaderamente escandaloso y deplorable, de que sean los mismos industriales los que se dirijan oficialmente á la Dirección general de Contribuciones denunciando los establecimientas que no pagan contribución, llevando establecidos hasta cuatro años algunos de ellos sin ser molestados por nadie.

Causa pena y amargo desaliento el que cuando el Erario está necesitado de todas sus fuentes de ingresos, se pierda por desidia irritante de la Administración una base de ingresos tan importante como la que supone la ocultación industrial.

Para probar asertos tan graves nos basta copiar á continuación el resúmen que nos remite el Presidente del gremio de planchado de los establecimientos de esta corte sin satisfacer contribución.

Se comprenderá fácilmente que lo que sucede con una industria de menor importancia, como es la de que nos ocupamos, y de fácil comprobación, pasará en proporciones enormes con las que á mayores productos reunen la cualidad de estar situadas en mejores condiciones para la ocultación.

Porque es claro que si un comercio con puerta á la calle puede estar cuatro años sin pagar contribución, las industrias que se ejercen en el interior de las casas permanecerán *ocultas* todo el tiempo que quieran.

Y no sirve para castigar el fraude la denuncia individual con arreglo á la instrucción, pues los mismos industriales que firman la instancia de referencia expresan en la misma que no produce resultado aquel procedimiento, y han tenido que acudir á la denuncia colectiva presentada por el síndico del gremio con fecha 24 del actual.

Es de esperar que la Hacienda aprovechará esta circunstancia, no sólo para dar de alta á los establecimientos que se expresan nominalmente en la solicitnd del gremio de obradores de planchado, sino que excitará el celo de sus agentes é inspectores para que se haga una revisión de las matrículas de las demás industrias, confrontándolas con los datos que oficial ó particularmente se adquieran, para lograr en lo posible una equitativa distribución de las cargas públicas entre todos los industriales.

He aquí ahora el resumen á que antes hacíamos referencia:

DISTRITOS	Pagan.	No pagan.
Palacio	4	27
Universidad	17	31
Centro	5	7
Hospicio	18	15
Buenavista	16	18
Congreso	3	9
Hospital	3	27
Inclusa	2	17
Latina	5	10
Audiencia	6	5
Totales	79	166

Los 166 obradores, á 66 pesetas que debía de percibir el Tesoro, importan **10.956 pesetas.**

Por hoy no hacemos más comentarios, puesto que hemos de volver sobre los intolerables y enormes abusos que representa la ocultación industrial.»

DE VUELTA DE CUBA

Soldados de la provincia de Cádiz

Entre los soldados llegados á la Coruña figuran los siguientes, naturales de la provincia de Cádiz:

Del Regimiento caballería del Rey.—Ramón Ortada Márquez, de San Fernando; sargento José Andrade Orellanos, de Jerez; soldados Francisco Rodríguez Ruiz y José Parra Tana, de idem; Antonio Núñez Aguilera, de Arcos; Juan Jurado, de Zahara; Antonio Alsina Vázquez, de Olvera; Francisco Lora Bautista, de Arcos; José Moreno Rodríguez, de id.; José Casado Chacón, de Prado del Rey.

Regimiento de San Fernando.—Soldados Miguel Luna Ruiz, de Prado del Rey; Antonio Corral Pérez, de Alcalá de los Gazules; Francisco Márquez Lavila, de Cádiz; Luis Arenas Vázquez, de Alcalá del Valle; Juan Rutila Lopez, de Jerez; Luis Gómez Pérez, de Cádiz.

Regimiento de Asia.—Francisco Suárez Pérez, de Cádiz.

Batallón de Andalucía.—Rafael Domínguez, de Los Barrios.

Cazadores de Puerto Rico.—Sargento Manuel Busno Pérez, del Puerto de Santa María.

Primer batallón de Cuba.—Rafael Barriga Domínguez, de Setenil; Manuel García Cala, de Trebujena y José González Robles, del Puerto de Santa María.

Batallón provisional de Puerto Rico número 1.—Sebastián López Moncada, de Alcalá del Valle; Sargento Miguel Marcos Caparrós, de Algeciras.

SEMBLANZAS FEMENILES

María del Rosario Montes de Oca y Cervera

Bajó del cielo (donde aún la esperan)
sin permiso del Padre,
por una escala que formó con soles
de espléndidos cambiantes.
Con igual rapidez que la del rayo
recorrió las etéreas soledades,
y ya en tierra, los pájaros canoros
la entonaron dulcísimos cantares.
Una vez conocida en las alturas
ausencia tan notable
hasta el sol apagó su clara lumbre
y lloraron los ángeles:
y por eso las gotas de rocío
que irradian de las flores en los cálices
no son condensaciones de vapores
como dicen los sabios... ignorantes.
Son lágrimas vertidas por millones
de millones de arcángeles
que lloran sin consuelo
la ausencia del hermano incomparable.
Y como fué la nota más preciada
de los sublimes coros celestiales,
por los pliegues del manto de la noche
resbalan esas lágrimas brillantes
para esmaltar las hojas de las flores,
á los besos del aura evaporarse,
para nacer de nuevo
y caer silenciosas como antes.

HAMARO.

ECOS DE LA PROVINCIA

ALCALA DE LOS GAZULES

Es creencia comun de algunos intransigentes sujetos, que por el solo hecho de pertenecer á un partido político determinado, se está en la imprescindible necesidad é ineludible deber de criticar, combatir y reprobar, justa ó injustamente, todos los actos y procedimientos administrativos de aquellos que militen ó están afiliados en partidos contrarios ú opuestos.

Arrostrando la crítica ó desagrado en que podamos incurrir para los críticos de oficio é intransigentes políticos, nos vamos á ocupar aunque antes de tiempo oportuno, por no tener conocimiento cabal de la nueva administración municipal de esta ciudad, prejuzgando ha de ser la antítesis, de la que en época no lejana, con sus funestos y arbitrarios procedimientos, dejaron en esta población sombríos y funestos recuerdos.

Las causas ó fundamentos en que se apoya el anterior juicio ó anticipado pronóstico, lo encontramos en que al estar al frente de una corporación, de cualquier clase que sea, un hombre de carácter, ilustrado é independiente, no podrá por menos, que sus actos, sus procedimientos y su administración, han de ser cuando menos en sus formas, aproximados ó ajustados cuanto sea posible á lo social, á lo justo, lo legal y conveniente.

En este caso se encuentra hoy D. José Galán Caballero. Dicho señor, además de ser hombre de carrera é ilustrado, conoce á fondo las necesidades de esta localidad, como asimismo, los vicios tan arraigados que han perturbado la administración é intereses de este Municipio, cuyos vicios, á no dudar, tratará el nuevo Alcalde de corregir, encauzando la administración en beneficio de de sus administrados. Pero si como no esperamos, sus actos no estuviésen algun día en armonía con las aptitudes que desde luego le reconocemos, no extrañará seamos los primeros en criticarle, tanto más, cuanto por sus especiales condiciones de idoneidad, se haría más acreedor, que aquellos que cubren las faltas con su poca ilustración y reconocida ignorancia.

Bien sabe el señor de Galán, que con poco esfuerzo que haga, será considerado como un buen Alcalde, pues sus antecesores eran pobres de espíritus unos, descarados y atrevidos otros, que solo cuando ejercian autoridad se atrevian levantar la voz y el brazo, confundiendo lo que es autoridad de la fuerza, con lo que debe ser fuerza de la autoridad.

Esos individuos, faltos de prudencia y de instrucción, solo les acompañaba una ridícula vanidad, inesperada por la falsa posición á que eran generosamente elevados, sin preocuparse en nada de lo que fuese beneficioso á sus administrados.

A todos los hombres de carrera se les puede reconocer sus profesiones, por sus conversaciones, por sus modales, por sus inclinaciones y aun por sus hábitos y costumbres. Así es que, el señor de Galán, como perteneciente á el ramo de obras públicas, ha dado principio al entrar en funciones de Alcalde, á las obras que con mas urgencia reclamaba este pueblo.

Se ha reedificado el matadero público, que un satélite sin dignidad ni decoro destruyó á mano armada, para favorecer los intereses de su principal, protector ó amo. Se han empedrado las calles mas principales, y se están llevando á cabo obras de consideración en las fuentes públicas, que la codicia y ambición desmedida de algunos, no tan solo las habían abandonado, sino que indirectamente las habían destruido.

Está en proyecto la reedificación de una antigua alameda y la ampliación del cementerio, cuya ampliación es indispensable, necesaria y urgente; mejora que excitamos con toda nuestra alma al señor Galán lleve á cabo cuanto antes le sea posible, pues no hay depósito de cadáveres, sala ó habitación para autopsias, capilla ni aun siquiera se tiene terreno para enterrar los muertos, existiendo tan solo una pequeña y mala cerca, con nichos próximos á destruirse, habiendo dado lugar este punible abandono á espectáculos que se resiste nuestra pluma el comentarlos.

Se trata de mejorar todas las entradas del pueblo, limpiar y retirar los muladares, los cuales son hoy permanentes focos de infección.

Se vigila el estado de los artículos de primera necesidad y se ha contribuido con algunas sumas para la reparación de la torre y reloj de la iglesia parroquial, cuyos desperfectos fueron ocasionados por chispas eléctricas en las tormentas del invierno pasado. También contribuirán los fondos municipales con todo cuanto le sea posible para la construcción de una carretera que unirá el Santuario de la Patrona con esta población.

Ya que al Sr. de Galán le ha deparado su buena estrella de Alcalde, el tener ingresos extraordinarios en los fondos municipales, de bastante importancia y consideración, esperamos mucho de él, dado sus buenos deseos, su actividad é inteligencia, ayudado por los adquiridos y fuertes recursos que desde luego puede disponer.

Nota particular:

Señor Galán: vivo en la calle que por autonomasia se llama de «La amiga», y hace muchos años debía llamársele de la enemiga de la higiene, del progreso y comodidad. Mal empedrada, con una losa en su madrona, de quita y pon, cuyo pon nunca se verifica, y á donde van á depositarse las flores de todos los jardines del nuevo barrio ó barrio nuevo. Y por último, me suplican varios vecinos del barrio alto, eche usted una mirada compasiva á la Puerta del Sol, como asimismo á la calle de la Vieja Cárcel, tanto á sus materiales formas, cuanto á las no edificantes costumbres de la mayor parte de sus vecinos.

Si nuestras súplicas se acojen con alguna atención y benevolencia, no dejaremos la tarea de comunicar cuanto creamos conveniente y sea de beneficio público.

MANUEL M. ESPINOSA.

27 Agosto, 98.

ESCUELAS CATOLICAS

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Tómbola de Caridad, á beneficio de las Escuelas Católicas:

Sra. D.ª María Blazquez, Vda. de Ruiz Tagle. un par de macetas de majólica.

Sr. D. Antonio Biondi y señora, un convoy de cristal y una batea.

Srta. María de los Angeles Blazquez, un par fruteros de cristal

El Círculo Militar, dos preciosos floreros de porcelana con figura.

D. Juau Galán y Caballero, arcipreste de la S. I. C., una licorera y nevera.

Sra. Marquesa Viuda de Arellano, un juego para vino, cristal decorado.

D. José García Martel y señora, una papelera maqueada, una escribanía, tres figuritas de biscuit, cuatro abanicos y dos zapatitos de cristal con dedal.

Sra. D.ª Gertrudis López Bertodano, un mariposero y una batea platina.

Sra. Viuda de Vea-Muaguía, un devocionario y una batea maqueada.

Sra. D.ª Mercedes Vea-Murguía, viuda de Vivanco, una sombrilla.

D. Juan Vea-Murguía, un cuadro.

D. José Vea-Murguía, un cuadro.

Sra. D.ª Carmen Marassi de Vea-Murguía, un pañuelo bordado.

Srta. María del Carmen Rossety y hermanas, un joyero de cristal.

Srta. Concepción Lainez, dos floreros de cristal, y una batea plateada.

Sra. D.ª Carmen del Tejo de García de la Torre, un devocionario y una batea japonesa.

D. Juan M. Pineda, 6 botellas de vino y 12 abanicos.

Sra. D.ª Mercedes de Iraola de García de Paredes, una licorera.

Sra. D.ª Catalina Martínez de Pinillos, viuda de Llorente, dos floreros.

Hotel de Cádiz, un par de cuadros y un tintero.

Sra. D.ª Luisa Benjumeda de Gómez, un centro de cristal y pie de bronce.

Sra. D.ª Isabel Roa, viuda de Bromet, dos floreros.

Sra. D.ª Julia Marenco, viuda de España, un cuadro cristal pintado con marco de peluche.

Sra. D.ª Carmen Saenz de Sicilia de Bocanegra, una bombonera y un canastito de cristal.

Sra. D.ª Ernestina Lalanne, viuda de Rousselet, un sombrero y 4 grupos de flores artificiales.

D. Miguel de Aguirre y señora, un centro de porcelana para flores.

Señoritas que asistirán al mundillo de la Tómbola de Caridad hoy martes 30.

De 8 á 9.—Srtas. Catalina Picardo, Carmen Soroa y Milagros Campana.

De 9 á 10.—Srtas. de Gutiérrez de los Ríos y Dolores Baylleres.

De 10 á 11.—Srtas. Carmen Künell, María Cuadrado y Cristina Calafat.

La elegante mesa de nogal y peluche regalada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, tocó en suerte á la Srta. Carmen Vea-Murguía y Marassi.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Despachos recibidos después de la edición de ayer.

Madrid 29, 2 tarde.

Socorros á los yankis.—Alimentos y manjares.—Un regimiento en cuadro.

Dicen de Nueva York, que Mac-Kinley ha dispuesto que se abra un crédito de sesenta centavos diarios para cada enfermo, pero esto no se había cumplido por descuido de la comisión.

Los hospitales acreditan hasta cuatro

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

mil dollars ignorando quien debe pagarlos.

Ha zarpado de Nueva York para Montauk un vapor conduciendo exquisitos manjares para los enfermos.

Numerosas damas han montado cocinas económicas en Montauk.

Muchos de los soldados que están en este punto tienen el cuerpo lleno de miseria.

El regimiento VI tenía 1200 hombres cuando fué á Santiago y en el momento de revistarlos para el embarque solo había 400 en disposición de desfilar.

En vista de la agitación del país Mac-Kinley visitará á Montauk.

Las misiones católicas en Filipinas

«La cuestión religiosa de Filipinas sigue preocupando en el Vaticano por constituit el archipiélago un importante centro de misiones católicas.

(En París se cree que á los Estados Unidos le conviene mantener las congregaciones.

White consiente en la anexión de Filipinas con la condición de que se respeten los derechos de la iglesia católica.

Madrid 29, 3'15 tarde.

Los Comisionados

El Embajador de Francia en los Estados Unidos, Mr. Cambon, ha comunicado los nombres de los comisionados yankis para las conferencias de París, ya conocidos.

En el Consejo de Ministros de hoy serán nombrados los comisionados españoles.

Propósitos parlamentarios

Sagasta me ha confirmado los propósitos parlamentarios que le atribuye la prensa.

PARA CUBA

EL VAPOR «ALFONSO XIII»

Próximamente á las tres de la tarde ha zarpado hoy de nuestro puerto para Puerto Rico y la Habana el vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica, primer correo que sale de Cádiz, terminada la guerra de España con los Estados Unidos.

Conduce el buque carga general, gran cantidad de víveres y 37 pasajeros embarcados en Cádiz. He aquí nota de estos últimos:

Para la Habana: Sra. D.ª Josefa Vargas; D, Antodio Medina, comerciante; Ramón Portas, Agustín Carrillo, Tomás Bethancourt, Atilino García, Francisco Nogueras, Jesús Bonafé, Antonio Castillo, Elías Ferrer, Pedro Pino, Domingo Arenas, Antonio Pulido, José Acosta, Juan A. Galvan, Manuel López, Fulgencio Hernández, Miguel López y otro repatriados cubano, que trajo á Cádiz el *Mogador*, de los que fueron prisioneros de los yankis, y que regresan ahora á su país.

También marchan en el *Alfonso XIII* á la Habana los deportados indultados Nicanor Alvarez, Enrique Lacalle, Ricardo Miranda, Rafael Fuentes, Hermenegildo Batista, Carlos Barlán y José Rodríguez.

Para Puerto Rico, van: D. Tiburcio Antuñano, comerciante: D. José Lastraño, idem, su señora y seis hijos: D.ª Isabel Anvino y Cesareo Ruiz, sirviente.

El *Alfonso XIII* va mandado por el capitán D. José Suárez.

A su regreso á España traerá soldados: lleva preparado alojamiento para unos 1.800 próximamente, pues como se sabe es uno de los mayores y de mejores condiciones para el transporte de tropas.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hace unos dias, que la opinión supo, con escándalo, que en la Casa de Matanza había sido descuartizada una res muerta cuatro horas antes en el Mercado de Extramuros, y conducida luego al Matadero, donde se simuló el sacrificio, para poder poner á la venta aquella carne, que no hay que decir en qué condiciones había de expenderse al público.

De este hecho, quizás el más escandaloso de cuantos abusos y faltas han venido cometiéndose en el Matadero de Cádiz, de larga fecha, tuvo conocimiento, no sabemos porqué conducto, el alcalde Sr. Guerra Jiménez, que con un celo que no podemos dejar de aplaudir, y poniendo en movimiento á todos los agentes del Municipio, consiguió retirar la carne de los puestos donde había sido depositada para la venta, operación que quedó terminada antes de las cuatro de la mañana, con el auxilio de los serenos y empleados.

No hay que decir la indignación que en el público causó la noticia, ni los comentarios que se hicieron acerca de abuso tan grave como el de que nos ocupamos.

Se sabía que los entradores y ganaderos preferían sacrificar sus reses en otros mataderos, por virtud de determinadas exijencias que aquí se dice les hacían.

Hablábase de rigor exagerado unas veces, y de una extremada benevolencia en otras, cosas que cada cual explicaba á su manera. Lo cierto es que de todo ello no salían muy bien librados en su reputación los concejales encargados de la inspección de la Casa de Matanza, ni el personal facultativo y administrativo de dicho establecimiento.

Así las cosas, imponíase una medida enérgica que acabara con el escándalo, y el Alcalde, ordenó la formación de expediente para depurar los hechos, habiéndose decretado la suspensión de todos aquellos funcionarios que intervinieron en el hecho que relatamos, medida que ha sido justamente celebrada por la opinión.

Del expediente se dará cuenta en la sesión que celebra mañana el Ayuntamiento, y nosotros confiamos que se adoptará un acuerdo por el cual se imponga el enérgico correctivo que merecen los que, comprometiendo sin escrúpulo la salud pública, no deben esperar que se les guarde ningún género de consideraciones por falta tan grave á sus deberes y á la ley.

De otro modo, tendríamos que dedicarnos, prensa y público, á ejercer la necesaria fiscalización, y á prevenirnos contra los que tan desconsideradamente atentan contra la salud, fiados sin duda en el favoritismo y el padrinazgo político.

***

La Comisión provincial, reunida hoy, adoptó los siguientes acuerdos:

Conceder una limosna para la reedificación de la iglesia de San José (Extramuros).

Negar varias subvenciones solicitadas con distintos pretextos.

Informar favorablemente el repartimiento de arbitrios de Puerto Serrano.

Despacho de expedientes de Beneficencia.

***

Conferenciaron hoy con el Rios Acuña, en su despacho de la presidencia, los alcaldes de Puerto Real y Jerez Sres. Guerra Arroyo y Oronoz; D. Juan Frutoso y otras personas.

En la caja provincial no se hicieron ingresos ni pagos, notándose desanimación en los centros políticos, donde hay escasez de noticias.

***

Se atribuye importancia á la conferencia que celebraron ayer con el señor Rios Acuña, el alcalde de Chiclana y el juez municipal de dicha villa, á quienes acompañaba el Sr. Jiménez Mena.

***

En las esferas políticas se aseguraba hoy que el Sr. Caramé luchará, con probabilidades de éxito, disputando el puesto de la minoría al Sr. Calderón, en el distrito de San Fernando, en las próximas elecciones provinciales.

***

Con motivo de las elecciones provinciales y la candidatura para el puesto de la minoría por el distrito del Puerto, para el cual suena el nombre del Sr. Martínez de Pinillos, se han agrandado las distancias entre los Sres. Camacho del Rivero y Viesca, que hace tiempo sostenían relaciones políticas no muy cordiales.

***

Los Sres. Caramé y Jiménez Mena han conferenciado hoy con el Sr. Ríos Acuña suponiéndose que trataron de asuntos electorales.

El diputado Sr. Bohórquez Rubiales, que llegó hoy de Jerez, también conferenció con el Sr. Ríos Acuña. La reelección del Sr. Bohórquez por el distrito de Grazalema es segura, pues allí cuenta con simpatías y arraigo el joven acaudalado labrador, que es además hijo de aquel distrito, al cual representará por cuarta vez en la Diputación.

***

Se ha enviado al Ministerio de Gracia y Justicia la instancia del Ayuntamiento de Arcos, solicitando la devolución de las 5.880 pesetas que consignó como depósito para atender á los gastos de aquel Juzgado de instrucción.

***

Parece que el Sr. Caramé obtendrá intervención en los colegios electorales, y que los liberales observarán neutralidad absoluta en la lucha por el puesto de la minoría en el distrito de San Fernando.

Dícese que el Sr. Vélez retira su candidatura, y que D. Eudaldo López Aldazábal muéstrase contrariadísimo con esto, pues estaba decidido á luchar por el triunfo de dicho señor.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Es casi seguro la celebración de un baile de confianza el próximo viernes 2 de Septiembre, en el Casino Gaditano.

Ha sido acogido con entusiasmo el pensamiento por el elemento joven, y esto hace augurar ha de verse muy concurrida la fiesta, hoy en proyecto.

Es esperado en Cádiz, á principios de la semana próxima, el Excmo. Sr. Duque de Nájera, dignísima autoridad militar de esta plaza.

Hoy ha salido para Sevilla en el tren *express* el teniente coronel de Estado mayor D. Servando Marenco, que ha sido destinado á prestar sus servicios en la capital andaluza.

Sentimos el traslado del pundonoroso jefe, nuestro distinguido amigo, cuya ausencia somos los primeros en lamentar.

Salieron para Jerez los Sres. de García Pérez (D. Francisco), acompañados de su bella sobrina.

En el *express* ha regresado hoy á Cádiz el acreditado facultativo D. Ramón Juliá.

Celebran mañana sus días:

Los Sres. D. Ramón de Sobrino, don Ramón García Ravina, D. Ramón Flórez, D. Ramón E. Casal, D. Ramón Nuche, D. Ramón Roquero, D. Ramón Pérez, D. Ramón Juliá, D. Ramón Herrera, D. Ramón de Rivas, D. Ramón García Navarrete y D. Ramón Cóndon.

BY.

ADVERTENCIA

Comunicamos á nuestros suscriptores que desde el día 1.º de Septiembre próximo, volverá á ser EL RENACIMIENTO, diario de la mañana.

Por lo tanto, el número correspondiente al día 31, ó sea el de mañana, no lo recibirán hasta dicho día 1.º

GACETILLAS

El telégrafo—A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama del día.

Ignoramos las causas.

Suspensión.—El presidente de la Comisión del Matadero Sr. Merello ha decretado la suspensión de empleo y sueldo, como consecuencia del expediente que se instruye del Administrador de la Casa de Matanza, Veterinario de turno Sr. Sánchez Cuenca, el señalador de las reses, y el capataz del establecimiento.

Esta resolución es muy elogiada en todas partes.

La comunicación con América y Filipinas.—Por R. O. del Ministerio de Estado se anuncia que el Gobierno americano ha ordenado el levantamiento del bloqueo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, permitiendo la libre circulación de correspondencia y telegramas, excepción hecha de los despachos cifrados que solo podrá expedirlos el gobierno español.

Defensas submarinas.--Hoy quedarán levantadas las que se establecieron en el interior de nuestro puerto, ante temores de que pudiera venir á Cádiz la escuadra enemiga.

Quedarán instaladas únicamente las colocadas en el exterior de la bahía, que también desaparecerán en breve.

Riña sangrienta.—Esta mañana á las diez, sostuvieron cuestión en el muelle de la pescadería dos vendedores ambulantes de higos de tuna, viniendo á las manos después de insultarse mutúamente por espacio de largo rato.

Uno de ellos acometió al otro con el cuchillo de que se servía para partir los higos, causándole extensa herida en la cara, de pronóstico reservado.

El agresor fué preso y el herido conducido para su curación al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó visto su estado, que és delicado por demás.

He aquí el diagnóstico facultativo:

Herida de 12 centímetros de extensión, desde la comisura labial hasta la región carótida izquierda, muy profunda.

El herido llamó la atención á su paso por la plaza de Isabel II, por la abundante sangre que arrojaba de su herida, dejando tras sí largo reguero.

El orígen de la riña fué el reclamar el herido á su agresor una pequeña cantidad que este le adeudaba, trabándose de palabras y terminando por luchar en la forma dicha.

El agresor se llama José Gutiérrez Camacho, es viudo, de 52 años de edad y natural del Puerto de Santa María.

El herido es casado, natural también del Puerto, de 30 años de edad y llamado José Villas.

Ninguno de los contendientes tiene domicilio en esta capital.

Caridad.—Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 30.—Santa Rosa de Lima, vg.

Miércoles 31.—San Ramón Nonnato, cf., y Ntra. Sra. del Buen Viaje.

JUBILEO

En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, por Santa Rosa.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Miércoles: Adoración Carmelitas turno.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

Día 30 *Agosto*

Santa Rosa de Lima, virgen

En la América meridional y en el reino del Perú, ciudad de los reyes, nació esta santa, por los años de 1586.

En sus virtudes, quiso ser fiel imitadora de Santa Catalina de Sena.

Llevada á la miseria por disposición divina, trabajó con sus manos en oficios humildes, para alimentar á sus padres.

Rehusó casamientos ventajosos puesto que desde niña fué esposa de Jesucristo y rechazando dádivas y ruegos, vistió para siempre el hábito de la Orden Tercera de Santo Domingo, á los veinte años de su edad, en el de 1606.

Esta gran sierva del Señor, modelo de fervor y caridad, de humildad y paciencia benditísima, agena siempre á la soberbia humana y atenta á la mortificación, se coronó de gloria el dia 30 de Agosto del año 1617 á los 31 de su edad.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 31

Primera alta, á las 1 y 42 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 08 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 22 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'30 y pónese á las 6'30
Luna: sale á las 6'18 m.; pónese á las 5'19 m.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Agosto 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día el Teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 121 hombres, pesetas 299,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 8 asilados y sirvientes, 12,68 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.100 kilos.—Lanares, 6 con 577 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 302.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 29 de Agosto de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde: el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 13 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera pese, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio,* desde 200; en *oro,* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. S. Vigil, saldrá el sábado 3 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 2 de Septiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bird., saldrá de este puerto el jueves 1.º de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el martes 2 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela, número 38.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
DIARIO DE LA TARDE

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las cinco de la tarde

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 1.° de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 836.

La repatriación

Estamos conformes en un todo con las apreciaciones hechas en el siguiente artículo que publica un apreciable colega de Madrid.

Dice así:

«Produce honda tristeza la lectura de los telegramas, las cartas y los artículos en que los corresponsales de los periódicos y la prensa local dan cuenta de la llegada á la Coruña de los soldados conducidos por el *Alicante*.

Las deficiencias observadas, los peligros para la salud y salvación de los defensores del pabellón nacional en las Antillas, y los riesgos de una epidemia con que la repatriación amenaza, habrán de aumentarse con el arribo del *Montserrat* y del *Isla de Luzón*, y alcanzarán aterradoras proporciones cuando el ingreso de los soldados en la Peninsula se verifique en gran escala, si no se adoptan con actividad y energía medidas conducentes á evitar tan graves males.

Es necesario impedir á toda costa que se desarrollen los gérmenes del contagio de enfermedades que diezmarían las poblaciones del litoral, sembrando el luto y el duelo en nuestras costas; y es preciso aplicarse con no menor empeño á procurar tranquilidad, reposo, salud y medios de reponer las quebrantadas fuerzas á los que las han aniquilado en lucha con los enemigos y con los elementos, al servicio de la patria, salvando esas vidas que se extinguen á la vista del suelo que la muerte les impide pisar, y al que un día y otro han vuelto los ojos del alma, en medio del estruendo de los combates y en las marchas fatigosas por la manigua cenagosa.

No es inmune nuestro litoral á los horrores de la fiebre amarilla; Cádiz y su provincia, entre otras ciudades y comarcas, deben á la propagación del virus epidémico anales tristísimos de su historia. Todo esfuerzo será corto para ahorrar á España, como apéndice de una guerra desastrosa, el dolor de una epidemia cuyas víctimas es imposible calcular. Grande es en tales circunstancias la responsabilidad del Gobierno; los pueblos pueden someterse á las consecuencias emanadas de la índole misma de los sucesos, mas no á aquellas que pueden evitar la previsión y la prudencia.

Un personal facultativo numeroso y entendido debe atender al cuidado de los soldados repatriados, á fin de impedir que en la Península se repita el triste caso del hospital de Santiago de Cuba, donde llegaron á faltar alimentos y medicinas para los enfermos y heridos. La completa curación de unos y otros evitará que, esparcidos por el territorio, sean vehículos del contagio. La creación de lazaretos ó de campamentos en lugares adecuados, sobre los cuales debe ejercerse la más exquisita vigilancia, evitarán igualmente que, aglomerados los dolientes en parajes desprovistos de condiciones higiénicas, se conviertan en focos perennes de invasión.

Es necesario, asimismo, establecer rigurosas cuarentenas, durante las cuales los enfermos y los sanos deben verse rodeados del afectuoso cuidado que impone, no el egoista temor del contagio, sino el amor y el cariño debidos á los que pródigamente han dado á la pátria la salud del cuerpo y la sangre de las venas.

Es un hecho probado que los soldados que desembarcan mejoran visiblemente. Un sentimiento profundo, mezcla de angustiosa lástima y del remordimiento, embarga el ánimo al saber que las infelices víctimas de la guerra mueren en los barcos por imposibilidad de ser trasladados á otra parte.

Salir de España henchido de juventud y de vida, entre el estruendo de las músicas y los vítores y aplausos de las muchedumbres; pasar tres años entre el fragor de la lucha, acechado por la bala traicionera del emboscado enemigo, viendo caer al filo del machete ó al rigor del clima al compañero. al amigo que forma la comunidad de la fatiga y del peligro; sentir que del cuerpo abrasado por la calentura se vá poco á poco el vigor y la fortaleza; regresar al suelo nativo mísero, macilento, extenuado, sin más ansia que estrechar antes de morir, entre los brazos enflaquecidos a la novia ausente, á los padres ancianos, y hallar al fin de la jornada la muerte lejos de los séres queridos, respirando entre las angustias de la agonía el aire viciado de la bodega de un barco, en vez del puro y sano de la aldea amada, lanzando la mirada última de los ojos, entenebrecidos ya por la sombra eterna, al cerrado espacio de un antro de madera, en lugar de abarcar con ella la habitación en que corrieron los años felices de la vida, es suplicio imposible de dar como término de una existencia, rendida tras crueles sacrificios en aras de la pátria.

Debed del Gobierno es impedir la repetición de tales hechos, que constituyen una enorme ingratitud, y que si prosiguieran constituirían una gran vergüenza.»

CARTA DE LISBOA

Crisis política —Los nuevos Ministros.—La política colonial.—Inglaterra y las colonias portuguesas.—El veraneo.—La familia real. —Los servicios de la policía en Lisboa.—Comercio entre España y Portugal.

Nuestros lectores deben conocer ya por telégrafo, la solución de la crísis porque ha atravesado el partido progresista, que hace poco más de un año rige los destinos públicos de este país, y á cuyo frente se halla el distinguido político señor Luciano de Castro. Deben conocer asimismo la constitución del nuevo gabinete, por lo que en esta carta solo daré, á la ligera, algunos ra gos biográficos de algunos de los que por primera vez han sido llamados á los Consejos de la Corona, y una ligera idea de los motivos orígen de la crísis.

Combatido rudamente en el Parlamento el anterior Ministro de Hacienda, Federice Ressano, por su gestión finaciera y fracasado el empréstito proyectado sobre la renta de Tabacos; combatido á su vez el Ministro de Marina por la opinión pública, por haber relevado del cargo de gobernador de Mozambique al mayor del ejército Mousinno de Alburqueque; enfermo el Ministro de Negocios Extranjeros; en lucha abierta el de la Guerra con otros compañeros de Gabinete, y deseoso de abandonar su puesto el de Obras públicas, por razones de conveniencia particular; cerradas las Cortes, el Sr. Luciano de Castro, jefe del Gobierno, presentó su dimisión y la de todo el Ministerio al Rey D. Carlos.

* * *

Este, sin oir consulta de personajes políticos, otorgó ámplios poderes al señor Castro para que reconstituyese el Gabinete, y á las veinticuatro horas juraron los nuevos consejeros de la Corona en el palacio de Cintra, donde veranea la familia real. El único que no prestó juramento fué el Ministro de Hacienda, gue se encuentra en Francia.

Tres son las figuras más salientes del nuevo Gobierno, y los tres son jóvenes y por primera vez Ministros: José d'Alpoim, de Justicia; Manuel Alfonso Espergueira, de Hacienda, y Eduardo Villaca, de Marina.

José d'Alpoim, hombre de cuarenta años, abogado de fama, brillante y vigoroso, cuyas campañas en el «O'Reporter», «Dia», «Correio do Noite» y sobre todo sus correspondencias políticas al popular periódico de Oporto «Primeiro de Janeiro», le han conquistado envidiable reputación en la prensa portuguesa de escritor castizo, valiente y mordaz.

Orador elocuentísimo, sus triunfos parlamentarios, dicen sus biógrafos, los cuenta, por los discursos que ha pronunciado, y su palabra artística, elegante, vehemente, enérgica y acerada, levanta tempestades en la oposición, que se truecan en aplausos ensordecedores cuando el partido progresista ocupa el poder.

La oración fúnebre que pronunció, cuando la muerte de Gladstone, le valió justísimos elogios de todos los partidos. Cuando ha sido llamado para desempeñar la cartera de Justicia, ocupaba el elevado cargo de procurador general de la Corona.

Su nombramiento de ministro apláudela únanimemente la magistradura portuguesa.

Manuel Alfonso Espergueira, ministro de Hacienda, es un antiguo progresista y hábil parlamentario: hombre de gran ilustración; su libro «Los gastos públicos y la administración financiera del Estado» demuestra su competencia y estudios de la Hacienda de Portugal, y así lo ha revelado en la dirección de la Compañía de ferro-carriles portugueses y en otros cargos públicos. Es ingeniero de la Escuela de París y catedrático de Matemáticas de la Universidad de Coimbra. Se ha declarado enemigo de empréstitos y defensor de introducir grandes economías en todos los ramos de la administración pública.

Eduardo Villaca, ministro de Marina y Ultramar é interino de Hacienda, es capitán de Ingenieros, y en la Cámara de diputados tiene probados sus méritos y talentos en cuestiones de Hacienda y en las ultramarinas.

Los otros ministros, Elviro Brito, de Obras públicas, y el coronel José de Sousa Tellers, de la Guerra, están muy bien reputados y sus nombramientos han sido bien recibidos en la opinión sensata.

* * *

Las cuestiones coloniales que se hallan sobre el tapete y que Portugal sostiene con sus colonias, es un plagio de la que desgraciadamente España ha mantenido con las suyas, con todos sus defectos, sus vicios y corruptelas.

Las colonias portuguesas sólo sirven para enviar los paniaguados de los partidos gobernantes que, por regla general, no son ni los más aptos ni los más probos. Así se comprende que los indígenas anden en Mozambique y en otras posesiones siempre levantiscos, y que Portugal tenga que recurrir al empleo de la fuerza para sofocar las intentonas de rebelion ya que no de independencia, lo que ocasionan el envío de soldados y gastos exorbitantes que desangran al Tesoro.

Con tales antecedentes, no sorprende que Inglaterra tenga fija su codicia en las posesiones portuguesas de Africa, y que la prensa de Lisboa comente y discuta las miras ambiciosas de Inglaterra, y que el periódico «Bombay Gassette» las exprese descarnadas en el siguiente suelto:

«En los centros ingleses—según dicho periódico—se dice que Inglaterra está dispuesta á pagar toda la deuda exterior portuguesa, que importa 60 millones de libras esterlinas y recoger todo el papel mone la que circula en Portugal «cederá »á Inglaterra todas sus posesiones de la »costa oriental de Africa, incluyendo á »Lorenzo Marques y Catembe, y además »le concederá un puerto para estación »carbonífera en una de sus islas del Atlán»tico, bien sea en la Madera ó en los Azores».

El periódico inglés, añade, que Alemania se opondrá á ello; pero que se podría vencer esta dificultad, concediendo Inglaterra ventajas á aquella en el Extremo Oriente.»

El Universal, periódico de Lisboa, al hacerse eco de esta noticia, defiende la venta de Mozambique, porque la soberanía de Portugal está allí amenazada; pero *O'Tempo* y otros colegas, combaten cuanto sea mermar la integridad del territorio, O ros colegas, en cambio, sostienen que debe servir de enseñanza á Portugal, lo acaecido á España con sus colonias, y que deben dejarse á un lado los idealismos, para ser nación práctica, porque á la postre, podría sucederle á los portugueses lo que á los españoles: quedarse sin colonias y sin provechos.

* * *

Este mes y el de Septiembre es la época más triste de Lisboa. Esta capital quédase desierta, y cuantas personas puéden emigran á los puertos y balnearios. Figuira, Espinho, Cascaes, Cintra, Estoril, Caldas de Rainha, Granja y otros pintorescos pueblos, se llenan de forasteros.

Paseos, calles y sitios públicos de Lisboa, vénse desiertos. Los domingos y días festivos la capital vése desierta, pues millares de familias se trasladan á los alrededores de la ciudad, de giras y meriendas.

Las familias aristocráticas veranean en Septiembre en Cascaes, donde la familia real se traslada al lindo palacio que en esta encantadora villa posee.

En la actualidad la hermosa reina Amelia se halla en Cintra; la reina doña Pía con el príncipe Alfonso, tomas las aguas de Caldas, y el rey se ha instalado ya en Cascaes.

* * *

El Ayuntamiento de Madrid pudiera tomar ejemplo de lo bien que se hallan aquí organizados los servicios urbanos; la policía y limpieza de las vías públicas, el excelente empedrado de la misma, el aseo que se observa en los mercados hacen honor á la cultura de un pueblo.

El matadero de reses para el consumo público es un modelo, y después de visitar sus dependencias, da vergüenza compararlo con el de esa corte y villa.

El cuerpo de policía es una institución comparable al de los «policemen» de Londres. Aquí, el que comete la menor falta, es castigado con una fuerte multa. Hace pocas noches unos jóvenes aristócratas que salían alegremente de cenar con varias damiselas y un compatriota nuestro, porque iban alborotando algo fueron amonestados por un policía, y como protestaran á voces, los llevaron detenidos, costándoles la fiesta á cada uno 25 duros.

Si en Madrid pasa eso, y uno de los jóvenes fuera, como el detenido aquí, pariente cercano de nn ministro, no sólo no hubiera ido detenido, sino que hubiese dejado cesante al guardia que cumpliera con su deber.

* * *

Las relaciones mercantiles y comerciales que mantenemos con este país hermano nuestro, son nulas; aquí el comercio de importancia lo tiene acaparado Inglaterra; nuestros productos industriales y fabriles, ni de oidas los conocen. Toda nuestra importación con Portugal ha quedado reducida á la trata de blancas; en Lisboa pasan esas desdichadas de seis mil.

C. M.

Lisboa 27 Agosto 1898.

EFEMÉRIDES

Heróica defensa de Tournay

1.° de Septiembre de 1701

Tournay, que era una de las pocas plazas de Flandes que á principios del siglo XVIII quedaban en poder de España, fué uno de las primeras que cayeron en poder de los austriacos en la guerra de Sucesión.

En los últimos días del mes de Junio de 1701 presentáronse ante ella el príncipe Eugenio y el general Malborough, al frente de un lucido y numeroso ejército, con el cual la pusieran apretado cerco.

El mariscal Villars, general en jefe de las tropas españolas que operaban en Flandes, pretendió estorbar el sitio primero, y socorrer á los sitiados después, cosas que bien á pesar suyo no le fué posible realizar, sin que de ello fuera culpable su actividad, pericia é inteligencia, por cuyo motivo pudo el austriaco sin tropiezo alguno levantar las obras de sitio que creyó necesarias y dedicar todas sus tropas al asedio.

La guarnición de Tournay, compuesta de soldados franceses y españoles, no obstante su enorme inferioridad numérica respecto á los sitiadores y ser sabedores de los fracasos sufridos por Villars, defendieron la plaza con bizarría y arrojo, haciendo de vez en cuando temerarias salidas, y al mes próximamente de sitio, después de realizar prodigios de valor, la abandonaron, por estar convertida en ruinas y disponerse los austriacos á tomarla por asalto; pero como sus espíritus continuaban animosos y en sus cuerpos aún había energías para proseguir aquella tan desigual lucha, se encerraron en la ciudadela y allí se defendieron otro mes, asombrando con su entendimiento y bravura al enemigo.

En los últimos días de Agosto la situación de los sitiados llegó á ser tan precaria y angustiosa por la falta de víveres, que muchos de ellos yacían en los lechos ó tirados por los rincones á causa de la extenuación que padecían; y como á esto uníanse la pérdida de toda esperanza de socorro y las grandes ventajas que los sitiadores había logrado, quebrantando con la artillería y minas las defensas de la ciudadela, aquellos valientes que durante dos meses lucharon con decisión y bravura incontrastable contra centuplicadas fuerzas, sin sentir jamás en sus corazones flaquezas ni temores, el 1.° de Septiembre capitularon, haciéndolo en las honrosas condiciones que correspondían á su heroísmo.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL RETRATO DEL TÍO

Si resulto indiscreto perdóname y nada me digas; pero ni una sola vez he venido á tu estudio sin que deje de llamar mi atención un detalle antiestético, incongruente, aquí donde todo es arte y donde tu buen gusto ha sabido armonizar todas las notas, todos los tonos. ¿Por qué extraña coincidencia aparece entre tu retrato y el de Isabel, ambos jóvenes, frescos y sonrientes, esa especie de convidado de piedra, que no otra cosa se me figura el buen señor con su severo virrete su amplia toga, su cara apretada, la desdeñosa mueca de sus labios y su provocativo mirar? ¡Hace entre vosotros tan mal! Parece como si en vez de formar lazo de unión en el grupo, estubiera ahí para separaros, para interponer entre Isabel y tu el abismo de un divorcio.

¿No conociste entonces á mi tío Sebastián? ¡Pobre tío! ¡Si supieras que por el contrario á él debo la felicidad que tantos me han envidiado siempre! El fué quien me hizo apreciar lo que vale el amor de la mujer y la tranquilidad de la casa. Es toda una historia que cuenta más de veinte años.

Un día sentí morirme de celos.

Llegué á casa de mi tío Sebastián y contraviniendo la orden dada, me entré en su gabinete privado, figúrate una habitación desmantelada, sin más muebles que una mesa, dos sillas y una extantería, la cual todavía conservaba algunos rótulos, tales como «pleitos en tramitación,» «pleitos fallados,» «divorcios» y otros; en el otro cajón las botas de una mujer, en el otro los restos de un almuerzo ó cena.

Penetré en la habitación y me dejé caer en una que supongo debía estar enferma por los chillidos que daba al sentir la presión de mi cuerpo.

Al cabo de algunos momentos que bastaron para reponerme dije:—Tío soy muy desgraciado, ¡Isabel me engaña!

—Bueno ¿y que quieres? ¿Con qué pruebas el cariño de tu mujer? me dijo.

—A eso precisamente vengo, para que me ayude Vd· á buscarlo.

—Imbecil y ¿para qué?

—Tio ¿como que para qué? ¿Y el honor?

—Imbecil y más que imbecil. ¿Sabes tú lo que es el honor? ¿Con que mira, como se ve?

¡El honor! vago fantasma, yo también, como tú, algún día sentí el remordimiento de los celos, y busqué y encontré lo que buscaba y ¿qué gané? dí ¿que gané? llegué á mi casa solo, desesperado busco, voy á la cocína, al dormitorio, al despacho y siempre solo, busco la hembra, la bestia, como quieras y siempre solo, asi antes convencido de su adulterio tube que arrojarla de mi casa, no ves al duque de X, no ves otro, y ninguno tan desgraciado como yo, al pensar en lo que hacía, con que vé á tu casa y vive feliz.

Yo según tú comprenderás no quedé satisfecho con lo que mi tío en medio de su borrachera me dijo é intenté un nuevo golpe que me probara si era cierto lo que creía sucederme, los celos no me abandonaban un instante.

Isabel hasta entonces no había salido de su casa, y se había echado al mundo con una desenvoltura sin igual.

Mi primer cuidado no bien hube llegado á casa fué conservar la serenidad que tanta falta me hacía.

Cuando nos pusimos á la mesa, anuncié á Isabel, que si me quería acompañar á un viaje que proyectaba.

—¿Pero vamos á ir solos?—preguntó.

—Sí, dije.

—¿Un viaje como el de novios?

—Sí, como el de novios.

—¡Qué feliz me haces! ¿Me juras que no te acordarás más de Marieta.

La hice cuantos juramentos quiso, partimos, y héme aquí, de regreso, el hombre más feliz de la tierra.

JOSÉ LOPEZ RIVERA.

Escuela Provincial de Bellas Artes

Curso de 1898 á 1899

Debiendo principiar en 1.° de Octubre próximo, el curso académico, se anuncia la matrícula para las enseñanzas de esta Escuela en la siguiente forma:

1.ª Los estudios elementales de Bellas Artes que establece el art. 37 del Real decreto de 31 de Octubre de 1849, vigente por el art. 3. del Real decreto de 8 de Julio de 1892, comprenden:

Aritmética y Geometría propias del dibujante.—Dibujo lineal.—Dibujo de adorno.—Dibujo de figura.—Dibujo aplicado á las artes y á la fabricación.—Modelado y vaciado de adorno.

Los estudios libres de Bellas Artes á cargo de esta Escuela por acuerdo de la Excma. Diputación provincial, en sesión de 10 de Abril de 1895, comprenden:

1.°—Estudios complementarios y superiores para alumnos.—Dibujo de paisaje.—Dibujo del antiguo y ropaje.—Anatomía pictórica.—Perspectiva.—Dibujo del natural.—Pintura de paisaje.—Colorido y composición.—Teoría é Historia de la Bellas Artes.—Idioma francés.

2.°—Enseñanza artístico industrial de la mujer.—En este grupo á más de los estudios elementales, se cursan los siguientes: Caligrafía Artística y dibujo á la pluma.—Dibujo de Paisaje.—Dibujo del antiguo y ropaje.—Pintura al óleo.—Pintura á la acuarela y sobre madera, cristal, cuero, seda, porcelana, pergamino, etc., etc.—Confección de flores artificiales.—Pasamanería y bordados en oro y plata, seda, etc., aplicaciones.—Construcción de objetos de concha, marfil, hueso, etc., de pequeños objetos.—Idioma francés.

Nota.—En este curso como en los cinco anteriores, se adjudicarán *Premios en metálico*, previa oposicion, á los alumnos que obtengan nota de *Sobresaliente*, gestionándose en la actualidad de Corporaciones y particulares la concesión de premios extraordinarios como en el curso anterior. Oportunamente se anunciará el número é importe de unos y otros, así como los programas de condiciones ó ejercicios de oposición para optar á los últimos.

La matricula se hallará abierta en el local de costumbre desde 1.° de Septiembre próximo todos los días excepto los festivos, de dos á cuatro del dia para las alumnas y de siete á nueve de la noche para los alumnos.

LA REINA Y LOS SOLDADOS

En cuanto se anunció la llegada de los soldados procedentes de Santiago de Cuba, S. M. la Reina significó al Presidente del Consejo su deseo de ir á los puertos de desembarco para recibirles, pues estaba deseosa de saludar á aquellos valientes y darles una prueba más de su simpatía distribuyendo entre ellos valiosas muestras de su afecto, y atendiéndoles y consolándoles en su triste situación.

El jefe del Gobierno, muy conmovi-

do por este hermoso rasgo de generosidad de la augusta dama, estimó como merecía la noble iniciativa, pero hizo presente con el mayor respeto á S. M. la necesidad de que permaneciera en Madrid, donde se están ventilando asuntos de la mayor trascendencia que hacen necesaria su presencia aquí.

Si no estuviera tan próxima la reunión de Cortes y se hubiesen terminado los asuntos internacionales que hoy se ventilan, el Sr. Sagasta no habría opuesto reparo alguno en que S. M. la Reina, siguiendo los impulsos de su corazón, acudiese á donde ellos le encaminaban.

LA POLÍTICA DEL DÍA

CIRCULAR SOBRE ELECCIONES

Por la presidencia de la Junta provincial del Censo, se ha dirigido la siguiente circular á los Alcaldes de los pueblos:

«Esta presidencia, por medio de la presente, recuerda á los Sres. Alcaldes de los pueblos que constituyen los distritos electorales de Grazalema, San Fernando y Puerto de Santa María, el más exacto cumplimiento del artículo 2.° del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, dando cuenta á esta Junta, de la designación de locales para la constitución de las mesas en que se han de verificar, el dia 11 del próximo Septiembre las elecciones de diputados provinciales, aparcibiéndoles que de no verificarlo en tiempo oportuno se decretarán contra los morosos los oportunos apremios.»

***

Hoy han continuado los cabildeos y conferencias entre los prohombres políticos, conferencias encaminadas á resolver algunas dificultades que presenta el problema electoral.

El Sr. Rios Acuña ha conferenciado ésta mañana extensamente con el señor Viesca, primero en la calle y luego en su domicillio, dónde no es aventurado suponer que se ocuparon de la elección en San Fernando, y el Puerto de Santa María.

La actitud del Sr. Aldazabal y la rebeldía de algunos liberales de San Fernando, son motivo de que en las altas esferas, se observe cierta prevención en todo lo que á las elecciones en ese distrito se refiere.

Sin duda á ello obedeció otra conferencia celebrada esta tarde, en el Salón regio, por los Sres. Viesca y Ríos Acuña, á la cual asistió el cacique, canovista de Vejer, Sánchez Santamaria, luego de haber cambiado impresiones y departido largamente el Gobernador y el jefe de los liberales.

En el campo de los titulados conservadores, parece que el anuncio de que luchará en San Fernando el Sr. Caramé frente al Sr. Calderón, ha dado motivo al toque de generala.

Hasta el anciano exalcalde, Sr. Sutil, alejado hace tiempo de la política, ha salido de su hogar y ha venido ayer á Cádiz llamado por el diputado de los discursos plañideros, con objeto de recabar su concurso en la contienda electoral que se avecina.

¿Qué habrá ofrecido D. Pedro á los amigos de Lazaga?

No lo sabemos; pero es posible que el veterano político de la Isla haya empleado para sortear á Rafael, una de esas faenas que prueban que no en valde se han puesto blancas en la política sus clásicas patillas á la calesera.

***

El anuncio de que en la sesión que celebraba ayer el Municipio, había de darse cuenta del expediente instruído para averiguar los hechos ocurridos en el Matadero hace unos días y de cuyo asunto nos ocupamos en nuestro número de anteayer, ha llevado á la casa de la ciudad más público que de ordinario y ha mantenido la expectación del público ávido de conocer el acuerdo de la Corporación sobre el extremo á que nos referimos.

En otro lugar de este número verán los lectores la reseña de la sesión y los extremos tratados en ella referentes á abusos en el Matadero.

***

En la caja provincial han ingresado hoy algunas cantidades por cuenta de sus respectivos contingentes varios Ayuntamientos de esta provincia.

La Comisión provincial reunida ayer no adoptó acuerdo alguno de interés general, despachando asuntos de trámite y expedientes de beneficencia.

***

Las dos cartas que publica ayer nuestro colega el *Diario*, en las cuales se emiten juicios acerca de la cuestión del Decanato, parece que darán motivo á una tercera epístola tratando del mismo asunto en forma cortés, pero muy enérgica.

FRÉGOLI.

LA JORNADA DE ESCARIO

Lo que cuentan los soldados

De las famosas jornadas de Escario para acudir en socorro de Santiago de Cuba, he oido á los soldados contar cosas muy interesantes.

Mandaba el general Escario 6.000 hombres, que custodiaban un convoy de 7.000 raciones.

Al llegar á Baire descansó la columna, y allí recibió el general Escario una carta de Calixto García en la que le aconsejaba que no fuera temerario y suspendiera su marcha, por que él con 10.000 hombres estaba dispuesto á cortarles el paso.

Ha sido esta marcha la que con más minuciosida de detalles refieren los soldados que trajo el *Alicante*, porque casi todos los que han llegado pertenecen á los batallones de Isabel la Católica, Andalucía y Alcántara, que formaban el grueso de la columna Escario.

En ésta iba el coronel Ruiz Ramos, y en la jornada de del Baire á Jiguani recibió la herida que le atravesó la pierna y lo hizo General.

***

Calixto García cumplió lo ofrecido en su carta á Escario, y al llegar éste con su columna á Arroyo Blanco 6.000 insurrectos al mando de varios cabecillas tomaron la ofensiva y se libró un combate, del cual se retiraron los filibusteros para ocupar mejores posiciones en Aguacate.

Allí se situaron admirablemente, ocupando ventajosas posiciones con guerrillas emboscadas.

Tenían que subir nuestros soldados un montón que no podía flaquearse.

Iba á la vanguardia de nuestra fuerza el batallón de Andalucía mandado por el teniente coronel Loren.

—¡Arriba, Andalucía!—dijo éste.

El batallón se detuvo. El fuego era nutrido.

Escario entonces arengó á los soldados.

La artillería, emplazada convenientemente barre las trincheras avanzadas. El batallón de Andalucía carga á la bayoneta monte arriba. Los insurrectos resisten y la lucha llega á hacerse cuerpo á cuerpo en las primeras filas.

Tuvieron nuestras tropas más de 30 bajas. Los insurrectos muchas; pero recogieron muertos y heridos y desfilaron por una accidentada cañada, por donde nos fué posible perseguirlos.

En Palma Soriano dejó Escario parte de la impedimenta.

De este poblado salió la mañana del 3 y oyó el fuego de las escuadras. El cañoneo era terrible. Nadie se explicaba lo que podía suceder.

El general, señalando con la espada hácia Santiago, nos dijo

—¡Allí nos llaman! ¡Adelante!

«Esto—me decía el soldado—nos animó mucho, pero faltaban unas nueve leguas. ¡Qué calor! ¡qué fatigas!

«A las tres de la tarde de aquel día avistamos la ciudad desde una altura.

«Y después de llegar, pasando tantas calamidades, ¡nos dijeron que habíamos tardado!»

Los soldados elogian mucho al general Escario.

GIMENO VIZARRA.

(De *El Imparcial.*)

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido desestimada una instancia del teniente de navío D. José Núñez Quijano, en solicitud de la medalla conmemorativa de la campaña de Mindanao.

Ha sido significado para Vocal de la comisión Codificadora de Guerra y Marina, al capitán de navío D. Emilio Hediges.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Antonio Mesquida y Riera.

Ha sido concedido por S. M. el Rey de Portugal al teniente de navío D. Emilio Guisado y Rojas, la condecoración de Caballero de la Orden de San Benito de Avés.

Ha sido nombrado comandante de la corbeta *Villa de Bilbao*, el teniente de navío D. Angel Varchu.

Ha sido concedida dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío don Carlos Jeces.

Ha sido aprobado el que el teniente de navío D. Diego Carrillo, haya pasado á encargarse del almacén vestuarios de la *Almansa*.

Se indica para segundo comandante de la fragata *Almansa*, al teniente de navío de primera D. Manuel Carballo en relevo por ascenso á capitán de fragata de D. Carlos Secauce.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, y con asistencia de los concejales Sres. García Bourlié, Alonso, Sevilla, Lobo, Ruiz Cano, Conde, López Martínez, Bartus, Díaz, Infante, Merello, Castro, Herrero, Rodríguez, García González, Pérez Herrera, Quintana, Fernández, Orodea, Díaz Escribano, Ortiz Mérida y Benjumeda.

Lectura del acta. Se aprueba.

Acuérdase numerar correlativamente las fincas de la calle San Francisco de Paula.

Expuesto de Policía Urbana proponiendo subastar el servicio de limpieza pública. Aprobado.

El tipo de la subasta, que tendrá lugar á la baja, será de 60.000 pesetas.

Se acuerda subastar el suministro de raciones á presos pobres de la Cárcel, aumentando en cinco céntimos el precio de cada estancia.

Cuentas de cárcel del mes anterior. Aprobadás Incidencias de quintas. Se aprueban.

La cuestión del Matadero

Se levanta el presidente de la comisión de la Casa de Matanzas, Sr. Merello, dando cuenta del abuso cometido en la misma recientemente, descuartizando una res que había muerto enferma y envian lo las carnes al mercado.

Notifica al Municipio haber suspendido de empleo y sueldo al Director del establecimiento, veterinario de turno, señalador y capataz de naves, multando además en un día de haber al restante personal del Matadero.

Pide que depuren el asunto los Tribunales de justicia.

Habla el Sr. Alcalde, que explica lo ocurrido en breves palabras.

Tuvo conocimiento del abuso cometido, oportunamente, y tomó medidas para evitar que el público consumiese esas carnes en mal estado, perjudicando su salud.

Logró retirar á tiempo las carnes, con el auxilio de los tenientes de alcalde señores Merello y Castro, procediéndose inmediatamente á la cremación de aquellas.

Dice que la presidencia está conforme con las resoluciones que se proponen en el expediente presentado, quedando éste sometido al acuerdo del Ayuntamiento.

Propone un voto de gracias para los Sres. Merello y Castro.

El Sr. Ortiz Mérida, se congratula del celo desplegado por el Sr. Alcalde y sus auxiliares, en este asunto, y propone conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la conducta de dichos señores y muy particularmente la del señor Guerra Jiménez.

Piden que entiendan en el asunto los Tribunales y aplaude la suspensión de los empleados responsables.

El Sr. Castro dá gracias por los elogios que se le han dirigido, haciendo otras manifestaciones relacionadas con el mismo asunto.

En vista de éstas rectifica el Sr. Ortiz Mérida.

Se acuerda pase el expediente instruido á estudio de la Comisión de Matadero, sin perjuicio de ocuparse de él en sesiones sucesivas.

El Sr. Merello agradece los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con motivo de la desgracia de familia que experimentó recientemente.

El Sr. Alcalde rehusa el voto de gracias que le ha sido concedido, por cuanto entiende que corresponde á los Sres. Merello y Castro.

El Sr. Ortiz Mérida insiste en su proposición de que se consigne en acta un voto de gracias para el Sr. Alcalde y, acordado así, unánimemente, se levanta acto seguido la sesión.

NOTAS DEL DIA

Ayer, con motivo de la mayoría de edad de S. M. la Reina Guillermina de Holanda, tuvo lugar una recepción en casa de nuestro distinguido amigo D. César Lovental, Cónsul de los Países Bajos en Cádiz, á la que asistieron los súbditos holandeses residentes en esta ciudad, así como también algunos amigos particulares del Sr. Cónsul, que fueron espléndidamente obsequiados por éste.

Estuvieron asimismo á saludar al señor Lovental, varios miembros del Cuerpo consular.

La casa consulado estaba decorada con plantas del mejor gusto.

La fachada ostentaba la bandera de los Países Bajos.

Por la noche se celebró un banquete en el domicilio de los Sres. de Lovental, sentándose á la mesa destinguidas personalidades y amigos, que salieron altamente complacidos de la exquisita galantería y afabilidad de dichos señores.

Han llamado la atención de cuantas personas lo han visto, el magnífico regalo donado por S. M. la Reina Regente con destino á la rifa de las Escuelas Católicas que viene celebrándose, consistente en una pila de bronce dorado y peluche del mejor gusto y valor.

Estuvo ayer en Cádiz el general Arizon, Gobernador militar de Jerez de la Frontera.

La preciosa imágen de la Inmaculada Concepción regalada por el muy Ilustre Sr. Vicario Capitular, tocó en suerte á la Sra. D.ª Soledad López de Alonso.

Hoy Jueves 1.° de Septiembre se rifará la elegante y linda mesa regalada por S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, reservándose para el domingo, último día de Tómbola, el de S. M. la Reina Regente.

El próximo sábado tendrá lugar el enlace de la distinguida Srta. Guadalupe Lacave y Rábago, con el Sr. D. Augusto Conte y Macdonell.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas familias y amigos.

Señoritas que venderán hoy papeletas en la Tómbola de Caridad:

De 8 á 9 Srtas. de Lloyd Thomas.

De 9 á 10: Srtas. de Olavarría y Consuelo López Martínez.

De 10 á 11: Srtas. de Villaverde.

BY.

GACETILLAS

Navegación. —Vapores correos de Compañía Trasatlántica, de Barcelona.

El *Colón* salió el lunes 29 de Santiago de Cuba para Santander (vía Guantánamo).

Riña sangrienta. — Ayer tarde á la una y media, se desarrolló en la calle del Mirador un sangriento suceso, que tuvo desgraciadamente fatales consecuencias para uno de los individuos que en él intervieron.

Los tres contendientes, que se encontraban algo embriagados, habían estado bebiendo juntos, ignorándose qué motivara la cuestión, que hubo de producirse en la calle del Mirador, como queda dicho, y frente á la casa señalada con el número 11.

De la contienda resultó herido el individuo llamado José Rizo Medina, de 25 años de edad, natural de Cádiz y trabajador en el muelle: tenía una herida, de no poca extensión y profundidad, sobre el ojo izquierdo, que le causaron con una faca, sin que haya podido averiguarse cuál fuera el autor, de los otros dos sujetos que con el herido luchaban.

Al llegar el herido al hospital de San Juan de Dios, donde fué conducido para su curación, tenía el arma en la herida, siendo bastante dolorosa para el individuo la operación de extraersela y dando constantes alaridos interín se le practicaba la cura por el facultativo de guardia. La herida es de pronóstico reservado y el individuo perderá el ojo izquierdo, que fué en el que recibió el golpe.

Los otros dos contendientes fueron conducidos á la Prevención civil, por el cabo supernumerario de la Guadia municipal Gómez.

Se llaman los detenidos Antonio Martín Guerra y Cayetano Aura Pérez, siendo el primero de 40 años, casado, natural de Cádiz y de oficio vendedor ambulante, y el segundo de 30 años, también casado, natural de Rota, y de oficio marinero.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

Revista notable.—Hemos tenido el gusto de recibir el último número de la revista ilustrada *El Gato Negro*, que se publica en Barcelona y cuyo texto está dedicado á nuestra ciudad.

Se ve, en primer término, el retrato de la bella Srta. Elena Pacheco; sigue después el grupo escultoríco del malogrado Susillo, titulado *Cádiz*, facsímiles de los periódicos que ven la luz pública en nuestra capital y los retratos de autoridades y de varias conocidas personalidades de esta provincia.

Contiene también el número una poesía de D. Manuel Sadulé, un artículo de nuestro colaborador el Sr. Escalante y una canción del siglo XVIII, firmada por Fray Diego González.

El número merece adquirirse por lo notable de su factura.

Regalo regio.—S. M. la Reina Regente ha donado con destino á la Rifa de las Escuelas Católicas, que viene celebrándose, una magnífica pila de bronce dorado y peluche del mejor gusto y valor.

Presidencia.—El Sr. Gobernador ha delegado en la Alcaldía la presidencia de la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo en esta capital á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Un suicidio.—En la garganta del Palomar término de los Barrios se ha suicidado arrojándose á una charca, Juan Morales Atienza, natural y vecino de Cortes (Malaga), de 38 años, soltero y jornalero de profesión.

Una enfermedad crónica ha sido el móvil que impulsó al suicida á realizar su fatal propósito.

Toros en Jerez.—El próximo domingo se correrán en la plaza de Jerez novillos de López Plata que serán estoqueados por *Pipa* José del Pozo y *Capitán*.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo, un mendigo sin licencia y dos sujetos que sostuvieron reyerta en el establecimiento de bebibas conocido por *Tienda Chica* en la plaza de Topete, ocupándosele una faca á uno de ellos.

—Un individuo denunció esta mañana á la guardia municipal que en uno de los baratillos de la plaza de La Libertad se encontraba un reloj de plata que pertenecía á su suegra, á quien se lo habían robado en su casa hace algún tiempo unos baratilleros que fueron á comprar una cómoda que su dueña vendía.

Se practicaron algunas averiguaciones y vino á resultar que el poseedor actual de la alhaja se la había comprado en 10 pesetas á otro baratillero, quien, según parece, fué el que la sustrajo hace ocho ó nueve meses.

El reloj fué intervenido hasta tanto no se aclare el asunto.

Citación.—Los soldados regresados del ejército de Cuba, Francisco Lecundio Germán y Miguel Piñero Dénias, cuyos domicilios se ignoran, deberá incorporarse inmediatamente al regimiento cazadores de Victoria, de caballería, según interesa el señor Jefe del mismo.

Buque de guerra. —Ayer llegó á Cádiz el transporte *General Valdés*, que se fué a fondear al Arsenal de la Carraca.

Vapor correo.—Ayer salió para Barcelona el vapor *Larache*, entrado el día anterior en nuestro puerto procedente de Fernando Póo y Las Palmas.

Conduce fuerza de artillería é infantería que desembarcarán en la capital de Cataluña.

Exámen de pilotos.—Bajo la presidencia del segundo Comandante de Marina y actuando de vocales los tenientes de navío D. José de la Herrán, D. Bartolomé Aguiló y los capitanes de la marina mercante, D. Pablo Vila y D. Manuel Maestre, tuvieron ayer lugar en la Capitanía de este puerto, exámenes para pilotos, á los que se presentaron los aspirantes D. José Agacio y Gil de los Reyes, D. Jesús Marroquí y Valladares y D. Ernesto Leconte Lecaroz, resultando los tres aprobados.

SEMBLANZAS FEMENILES

María Vega y Montes de Oca

Es un rayo de sol; es la alba aurora;
un pedazo de cielo por lo bella
y dudo al contemplar sus perfecciones
tenga alguna rival sobre la tierra.
Los luceros no lucen si los miran
tan bellos ojos de pupilas negras,
envidian los jazmines su garganta,
la rosa palidece en su presencia;
y hasta el ave del canto soberana,
suspende el vuelo y su amorosa endecha
si en risa se transforma su sonrisa,
si canta ó llora, si suspira ó reza.
Su núbil pecho del amor sagrario,
guarda cual rica y envidiable prenda
un corazón que late cariñoso
si la mendicidad llama á sus puertas.
Como nimbo de luz brilla en su frente
el blanco resplandor de la pureza
¡y es que el alma al mirarse tan oculta
muestra así sus virtudes y grandezas!
Feliz el hombre que la llame suya,
feliz mil veces quien se mire en ella,
que cual rayo de sol entre la lluvia
será para el hogar alma tan buena.

HAMARO.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 31, 9,30 mañana.

Uno pregunta á Cervera.-El por qué de la cuestión.

Se ha dirigido un cablegrama al Almirante Cervera, preguntándosele las razones que alega el Gobierno yanki para retener como prisioneros á varios marinos de su destruida escuadra, libertando á algunos jefes.

La muerte de Villaamil.-Explosión de una granada.--No se arrojó al agua.

El oficial de la Armada Sr. Arderius, ayudante de Villaamil, explica la muerte de este valeroso jefe por la explosión de una granada yanki, que cayó sobre el *Furor*, hiriéndole á él y matando al comandante de la escuadrilla de torpederos.

Añade que no es cierto que el Sr. Villaamil se arrojara al mar.

De Washington

Dicen de Washington, que Alger, niega exista el vómito en el campamento de Moncauk.

Llegó á San Juan de Puerto Rico el acorazado *Nueva Orleans* al mando del almirante Scheley.

La comisión de París.--Lo que dico Withe.--Los frailes de Filipinas.

Mr. Withe, individuo de la comisión americana que irá á París á firmar la paz, ha dicho que discutirá en el seno de la Comisión mixta, como católico, votando con sus compañeros.

Cree conveniente la continuación de las órdenes religiosas en Filipinas, pero no se le oculta que agravaron la situación de aquel Archipiélago.

SILVELA-SAGASTA

Conferencia telegráfica.--Silvela en Madrid.--Candidato silvelista.

Desde Avila celebró una conferencia telegráfica con Sagasta el Sr. Silvela. Como consecuencia de ella, salió este último inmediatamente para la corte, llegando anoche á Madrid.

Se trata de indicar para la Comisión mixta de París á alguno de los prohombres del silvelismo.

El Sr. Silvela designará hoy el candidato de su partido para dicho cargo.

Madrid 31, 2 tarde.

Declaraciones de Sagasta.---Lo que se permitirá á la prensa.---La previa censura.

El jefe del Gobierno ha hecho algunas declaraciones, definiendo en parte, su actitud para con la prensa cuando termine la clausura de las Cortes.

Ha manifestado el Sr. Sagasta que no se impedirá en modo alguno á los periódicos publiquen los extractos de las sesiones que en ambas Cámaras se celebren, siempre y cuando la prensa se ajuste en un todo á la verdad de los hechos y relate con extricta imparcialidad lo que en las sesiones del Senado y Congreso ocurra.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Por ahora—añadió el Sr. Sagasta—ha de continuar la previa censura que se viene ejerciendo por las autoridades militares en Madrid y provincia.

Madrid 31, 1'40 tarde.

De los Estados Unidos.—Lo que pide un General.—Los abusos en el ramo de guerra.

Telegramas de Washington, notifican que continúa sobre el tapete la cuestión de los abusos cometidos en el ramo de. Administración militar y que se suponen causa del gran número de víctimas que ha habido en las Antillas entre los expedicionarios yankis, diezmando el ejército considerablemente.

El general Miles ha pedido que le procesen, manifestando que entonces hará declaraciones sobre esos extremos.

Madrid 31, 2'20 tarde.

Reunión de Ministros----Lo que habrá de tratarse.----Cuestión de actualidad.

Hoy se reunirán los Ministros de la Guerra, Marina y Estado, Sres. Correa, Auñón, y Duque de Almodóvar del Rio.

El objeto de la reunión es el de continuar adoptando algunos importantes acuerdos, en lo referente á la evacuación de Cuba y Puerto Rico por las tropas españolas, y destinos ú ocupación que habrá de procurarse á los repatriados.

Los dos Jefes--Una conferencia-Candidatura silvelista.

Han celebrado extensa conferencia los Jefes de los partidos turnantes Sres. Sagasta y Silvela.

Trataron en ella del candidato silvelista que será designado para formar parte de la Comisión mixta que se reunirá en París dentro de breve plazo, con objeto de ultimar las negociaciones y firmar el tratado de paz definitiva.

Ignórase aún quien será nombrado para desempeñar esa Comisión, entre los prohombres del partido silvelista.

Repatriados de Cuba.--Llegada á la Corte.--Muestras de simpatías.

Llegaron á Madrid algunos de los soldados repatriados de Santiago de Cuba desembarcados en los puertos del Norte recientemente.

Han sido objeto, por parte del público, de grandes muestras de admiración y cariño.

La gente les rodeaba, habiéndoles ofrecido algunos socorros.

Madrid 31, 4 tarde.

Destinos de Marina

Por haber solicitado el pase á la reserva el teniente de navío de primera don Victoriano López Dóriga, se indica para relevarle en la segunda comandancia del *Patriota*, al de igual empleo D. Saturnino Núñez; y para la segunda del trasporte *General Valdés*, al del mismo empleo D. Federico Ibáñez.

Merrit á París

Un telegrama directo da Washington dice que está confirmado que el general Merrit ha recibido orden de ir inmediatamente á París para asesorar á los comisionados yankis.

Madrid 31, 7 noche.

Horrible catástrofe en el mar

Un despacho de Londres dice que naufragaron tres buques que salieron de Mindanao, conduciendo novecientos españoles.

Témese que perecieran todos.

BOLSA DE MADRID

Madrid 31 de Agosto.

4 °/₀ interior	56'80
Idem exterior	66'70
Idem amortizable	66'00
Cubas del 86	66'85
Cubas del 90	51'10
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	223'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00	00'00
París, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 1.°—San Gil, ab., San Leto, mr. de Toledo y San Augusto y comps. mrs.

Viernes 2.—San Esteban, Rey de Hungria, y San Antolín, mr.—Sale la canícula.

JUBILEO

En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, por Santa Rosa.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Día 1.° *Septiembre*

SAN GIL, ABAD

Natural de Atenas y oriundo de los antiguos reyes, profesó en la religión cristiana y estudió en la ciencia de los santos.

Dueño absoluto de opulenta herencia, la repartió entre los necesitados y huyendo de las alabanzas que le tributaban, se refugió en una isla desierta, para embarcar después hacia Francia, donde le llamaban los trabajos de edificación y conversión de herejes.

La protección del cielo se manifestó en el santo, señalando su vida con patentes milagros, y ofendida de nuevo su humildad fué á esconderse en un bosque espesísimo en las orillas del Ródano.

Se amparó en inmenso erial, cerrado de malezas y zarzas y una cueva espantosa fué su morada largos años, hasta que fué herido de una flecha, disparada por los monteros del Rey en persecución de una cierva infeliz.

Conducido á la presencia del Monarca, alcanzó de su piedad la fundación de un monasterio, del que fué dignísimo abad y donde ejerció San Gil el don de milagros, siendo devotísimo de los apóstoles San Pedro y San Pablo y murió en Septiembre del siglo 1600. Reposa su cuerpo en la iglesia de San Saturnino de Tolosa.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 1.°

Primera alta, á las 2 y 24 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 42 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 44 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 02 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'31 y pónese á las 6'29
Luna: sale á las 6'47 t.; pónese á las 6'28 m.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 31 de Agosto 1898.—**Servicio para mañana:**

Jefe de día el Teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz Alcázar

Hospital y provisiones: cuarto Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 126 hombres, pesetas 309,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 138 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.836 kilos.—Lanares, 5 con 66 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 300.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 31 de Agosto de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA. — El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. S. Vigil, saldrá el sábado 3 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 2 de Septiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán-Bird., saldrá de este puerto el jueves 1.° de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el martes 2 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 2 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 837.

LAS GRANDES EMPRESAS

En este país desdichadísimo, donde gobiernos imprevisores y políticos de profesión han ido labrando poco á poco la ruina de todo y de todos, se alzan aun gigantes y poderosas, haciendo alarde de su influencia y de su poder, las grandes empresas constituidas por los agiotistas de siempre, en consorcio con la plana mayor de los partidos de turno, cuyos hombres forman los consejos de administración de esas empresas cada vez más explotadoras del público.

Inútiles son los lamentos y las quejas de la opinión y de la prensa contra los abusos de ferrocarriles, la mala calidad del tabaco que expende la Arrendataria y los privilegios irritantes de que gozan también otras empresas particulares y oficiales. Los negociantes y los agiotistas han nombrado al diputado X letrado de la Compañía con billete de libre circulación; al exministro consejero y coopartícipe en el negocio y á periodistas más ó menos venales *viajeros sabios* de aquellos que citaba Guillermo Rancés en el Congreso con su gracejo de siempre.

Con estos antecedentes no hay que decir lo que necesariamente ocurre en España con las grandes empresas. Ellas lo explotan todo, abusan del público, al cual sacan los cuartos, se rien de las reclamaciones y gozan de la más completa inmunidad para todo aquello que conviene á sus intereses, que son los del Ministro ó el político C, encargados allá en Madrid de que no se moleste á las compañías constituidas bajo su amparo tutelar.

Ejemplo de esto que decimos es la burla sangrienta que en Sevilla, Jerez y Cádiz viene haciendo la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, negándose á construir estaciones definitivas y despreciando las quejas y reclamaciones que en defensa de sus intereses han elevado los pueblos más de una vez á los poderes públicos.

Mas esto, con ser escandaloso, no lo es tanto como los procedimientos puestos en práctica por la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la provincia de Cádiz.

Hace 15 días, que desde Conil á Castellar y desde Jerez á Grazalema han sido puestos en movimiento colonos y propietarios de terrenos donde los agentes de la Compañía encontraron unas matas de tabaco que fueron destruidas, llamados á declarar ante el Juzgado en unos cuantos cientos de causas que se siguen por este *horrible* fraude.

Y mientras la Sociedad Económica de Sevilla pide en correcta y razonada exposición el libre cultivo del tabaco, y en todo la prensa española se agita esta idea, como medida de protección á la agricultura, y de compensación por la pérdida de nuestras colonias, el Juzgado de Cádiz, por denuncia de la Tabacalera, obliga á los colonos á dejar sus tierras en plena recolección y á los propietarios á emprender un viaje para decir, luego de hacer un gasto que muchos no pueden costear, que en tal fecha no labraban en los predios donde se encontraron las plantas de tabaco, y que por tanto nada saben ni tienen obligación de saber acerca del particular.

Muchos colonos han venido á pie, y muchos propietarios han sufrido perjuicios al tener que abandonar sus fincas para venir á comparecer ante el Juez. En las escribanías se maldice de estas causas sin fin práctico alguno, como no sea el de dar trabajo á la curia y el de perjudicar á muchas personas; pero el procedimiento hay que seguirlo y la Compañía verá satisfechos sus deseos, escarmentando a tan empedernidos *defraudadores*.

Por algo es éste el país de las grandes empresas, y de los grandes políticos y especuladores públicos; para algo figuran como abogados, consejeros, y altos empleados de esas compañías, exministros, diputados, periodistas y personajes de gran influencia en la corte.

DEL EXTRANJERO

La política en Austria.—El concierto austro-húngaro.-Movimiento antimagyar. —El ejército anglo-egipcio.—Operaciones sobre Omdurmann y Khartoum.—La población de Europa.

El Emperador Francisco José ha llegado á Viena, acompañado por los Ministros Thun, Baconreittor y Kaizl, causando general asombro su inesperado viaje. Una nota oficiosa, publicada por algunos periódicos, manifiesta que después de haber conferenciado, en el Consejo presidido por el Emperador, acerca de la conclusión definitiva del concierto austro-húngaro, han acordado atenerse, en último término, á lo que decidan los Ministerios respectivos.

A este efecto, debe reunirse hoy el Gabinete húngaro, bajo la presidencia del Barón Banffy. El Conde Thun reunirá á su vez á los Ministros austriacos, y mañana se celebrará un Consejo definitivo, bajo la presidencia del Emperador.

Asegúrase que se ha logrado llegar á un acuerdo sobre la base de una cuota de 35 por 100 para Hungría, solución que será ratificada provisionalmente por un decreto imperial. Será sometido el acuerdo á la deliberación de las Cámaras, y si estas no lo aprueban en lo que resta de año, un nuevo decreto del Emperador lo establecerá de un modo definitivo hasta el año 1907.

Asegura el *Magyar Orszag* que una Diputación numerosísima de rumanos de Hungría y de la Transilvania, de eslovacos, de croatas y de servios se presentará al Emperador con ánimo de exponerle la triste situación en que estos pueblos se hallan, sometidos al régimen centralista húngaaro. Duda el periódico á que nos referimos que el Emperador acceda á recibir á la Diputación antimagyar, temeroso de excitar el enojo de los húngaros precisamente en los momentos en que más se necesita de ellos para la definitiva aprobación del concierto económico.

***

El ejército expedicionario anglo-egipcio ha llegado á Hegaía, en cuyo punto se encontraba ya la división de vanguardia trabajando en levantar un gran campamento. En él descansarán las tropas antes de emprender la marcha sobre Omdurmann y Khartoum. Hasta llegar á Omdurmann no espera el General Kitchener tropezar con los derviches, pues sabe que han evacuado toda la región que se extiende hasta Kerreri.

Si el manhdi se decide á librar batalla fuera de Omdurmann, ésta tendrá lugar dentro de breves días; en el caso contrario, aún tardarán algunos más en presentarse delante de la plaza las tropas anglo-egipcias. Opinan los ingleses que será bastante un día de bombardeo, en el cual tomarán parte, juntamente con las baterías de tierra, los 14 vapores que constituyen la flotilla del Nilo.

En el campamento de Hegaía recibirán las tropas víveres para quince días, en tanto que por la Intendencia se acumulan grandes cantidades de provisiones de toda especie en la isla Jebel-Royal, próxima á la catarata de Shabluka. Con el objeto de acelerar la marcha, el General en jefe ha disminuido la impedimenta de sus tropas hasta un punto que ha provocado murmuraciones por parte de los oficiales, y aun de los soldados. No se les deja llevar ropa alguna mas que la puesta, La salud de las tropas es excelente, y grande la confianza que tienen en la victoria. El *Daily Chronicle* dice que el General Kitchener padece una inflamación en los ojos, que, de prolongar e la campaña, le obligaria acaso á regresar á Inglaterra.

***

La población total de Europa, que en 1887 era de 343 millones de habitantes, es actualmente de 380 millones; de manera que, en diez años, la densidad de población por kilómetro cuadrado ha ascendido de 35 á 39.

Rusia europea, incluso Finlandia, tiene ella sola 106.300.000 habitantes, ó sea casi la tercera parte del total. Después de Rusia, Alemania es la que cuenta con mayor población (52.300.000 habitantes); luego, Austria-Hungría (43.500.000 habitantes). Inglaterra ocupa el cuarto lugar (39.800.000 habitantes), Francia el quinto (38.500.000). Italia, con 31.300.000 habitantes, y España, con 18 millones, son los únicos restantes Estados que pasan de 10 millones de habitantes.

Los demás Estados europeos se clasifican de la siguiente manera: Bélgica, 6.500.000; Turquía europea, 6.800.000; Rumania, 6.500.000; Portugal, 5.000.000; Suecia, 5.000.000; Holanda, 4.900.000; Bulgaria, 3.300.000; Suiza, 3.000.000; Grecia, 2.400.000; Dinamarca, 2.300.000; Servia, 2.300.000, y Noruega, 2.000.000.

Bélgica es la que ofrece mayor densidad de población, contando 220 habitantes por kilómetro cuadrado; vienen en seguida Italia, con 169; Holanda, 149; Gran Bretaña, 126; Alemania, 99; Suiza, 73; Francia, 72; Austria Hungría, 69; España, 36, y 20 el imperio ruso.

Calcúlase que á fines del siglo XX Rusia tendrá 228 millones de habitantes; Alemania, 106 y medio; Austria Hungría, 79; Inglaterra, 65; Italia, 44 y 3/4; pero Francia sólo tendrá 40 millones y medio.

HUMORADAS

LA REGENERACIÓN

Es el tema de actualidad.

Todos los periódicos y hasta cada uno de los españoles, tiene su plan conducente á la regeneración de este desdichado país.

«Si yo fuera gobierno—dice todo ciudadano—hacía esto y lo otro y lo de más allá» y empieza á barbarizar cada uno según su leal saber y entender.

Falta hace que nos regeneremos, por que si nó, no sabemos qué nos tendrá reservada la Providencia, para el porvenir.

Lo que desde luego puede afirmarse sin temor de errar es, que la regeneración no nos la ha de traer nuestros actuales personajes (?) políticos. Si ellos hubieran conocido el secreto, hace años que lo hubieran aplicado.

Cuando uno de esos señores que han hecho nuestra infelicidad sale ahora con un programita regenerador, nos dá gánas de reir, por que se nos figura el tal personaje uno de esos industriales que venden el regenerador del cabello y *ostentan* una bola de billar por cabeza, ó aquellos otros que venden un *callicida infalible*, y tienen los piés como uno de los célebres planos del sistema orográfico de España.

Hay que desengañarse; los que nos han traido al lamentable estado de cosas en que estamos, no pueden de ninguna manera conocer el modo de regenerarnos so pena de confesar que han sido unos tremendos canallas que sabían la manera de gobernar con acierto y no la han practicado por conveniencia.

Algo creemos que pueda haber de eso, pero en honor á esos mismos sujetos, debemos reconocerles grandes dotes de ineptitud para el gobierno y por tanto para la ímproba tarea de la regeneración.

En los diversos programas que hemos leido y oido, hemos encontrado algunas acertadas peticiones.

Nada más racional que pedir la supresión del Consejo de Estado, pues jamás aconseja nada en los graves asuntos del Estado, v. gr., en las presentes circunstancias.

Además, que siendo los Ministros personas verdaderamente peritas y eminentes, con el Consejo de Ministros basta, sin tener ese Consejo de Estado, que más que tal Consejo no es otra cosa que el *cuartel de inválidos* de la política.

También es racionalísima la petición de los que quieren que desaparezca el Tribunal de Cuentas del Reino en vista de que para nada sirve tan alto y empingorotado Cuerpo.

Las cuentas si han de ser tales, deben ser claras y prontas, y con el alto Tribunal ni una ni otra cosa se consiguen, pues nuestro sistema de contabilidad no es claro, y en cuanto á la prontitud, el preclaro Tribunal siempre va con cuatro lustros de atraso.

Tampoco carecen de razón los que desean que desaparezcan las Diputaciones provinciales, porque sabido es de antiguo que son un mecanismo que estorba para todo y no sirve para nada.

Las Diputaciones provinciales son el administrador del cuento. Ellas, con su inmensa balumba de empleados, sirven (passez moi le mot) para administrar la Beneficencia especialmente; pero gastan en el sueldo del administrador casi toda la renta del administrado, lo cual es un verdadero colmo.

Hay, pues, que suprimir muchas cosas, entre ellas, los dos Ministerios que los señores yankis nos han suprimido, con sus *genialidades* y otras muchas cosas, cuya inutilidad ha quedado patente en estas circunstancias.

Hay hasta quien pide que se examine á los Ministros antes de entregarles la cartera. Lo que no dice el peticionario de qué ha de ser el exámen, si de conciencia (que sería el más útil), ó de Gramática y Aritmética.

En suma, queridos lectores, que hay por ahí cada *plan regenerativo*, que dá la hora y hasta los minutos.

Y como en esto todos tenemos que echar nuestro cuarto á espadas, vamos también nosotros á desenvainar nuestro plan.

No hay que suprimir nada; no hay que reorganizar nada para nuestra regeneración, basta con que en la *Gaceta de Madrid* aparezca este decreto.

Artículo único. Quedan condenados, en castigo de sus desaciertos á inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cargos públicos retribuidos ó no, todos los españoles que hayan desempeñado cualquier cargo ó destino por insignificante que haya sido desde 1.º de Septiembre de 1868, al 30 de Diciembre de 1898.

Eso es lo que hace falta para regenerarnos: *¡ropa nueva!*

PEDRO SÁNCHEZ.

EFEMÉRIDES

Entra en Mesina D. Pedro III el Grande

2 de Septiembre de 1282

Para tomarse venganza de la sangrienta revolución que los historiadores señalan con el nombre de *Vísperas Sicilianas*, Carlos de Anjou se presentó delante de Mesina con una poderosa escuadra y un ejército no menos poderoso, con el propósito de entrar en ella y comenzar las matanzas con que había amenazado á los sicilianos: estos conocían los planes del despótico y sanguinario pretendiente al trono de Sicilia, por cuyo motivo se habían fortificado y pertrechado para rechazarle; pero al ver los fuertes y numerosos elementos que llevaba, sintiéronse debiles para resistir sus acometidas y acordaron ofrecerle abrir las puertas de la ciudad si daba al olvido los pasados desmanes; más como él rechazó la oferta exijiendo para otorgar el perdón la entrega de 800 personas que designasen los mesineses, indignados por exigencia tan inhumana y vergonzosa, juraron morir antes que acceder á tan ruín petición, y para hacer frente al indigno francés trabajaron día y noche, lo mismo las mujeres, niños y ancianos que la gente joven, para construir nuevas defensas y proveerse de las armas que necesitaban.

Como no se olvidaron de los derechos, más fundados que los de Carlos de Anjou, del rey aragonés Don Pedro III al trono de Sicilia, por hallarse casado con Doña Constanza, hija del difunto rey, le pidieron auxilio y le ofrecieron la corona.

Atento Don Pedro á la demanda de los sicilianos, envió enseguida 2000 almogávares, prometiéndoles acudir él con todo su ejército desde Africa, donde á la sazón se hallaba.

Poco tiempo después, el de 30 de Agosto de 1282, arribó el á Palermo y desembarcó con todas sus tropas, siendo su primer cuidado invitar al de Anjou, por conducto de Pedro de Queralt Ruiz Jiménez de Luna y Guillermo de Aymerich, á salir de Sicilia, y como este contestara con evasivas y continuara el sitio de Mesina, Don Pedro se puso en marcha para batirlo, y al saberlo el francés levantó el cerco, y con vergonzosa precipitación salió de Sicilia abandonando parte de sus tiendas y equipajes; tan grande fué el pánico que de él se apoderó al tener noticia de los propósitos del aragonés.

Este hizo su entrada en Sicilia el 2 de Septiembre, aclamado por el pueblo y rodeado de los principales caballeros de la isla.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

¡LAS MUJERES!..... ¡MALA TROPA!

Me contó la historia en un palco del café del Burrero el tío *Chaparro*, el viejo picador de la cuadrilla de *Careca*.

***

Era *Lombrijilla* un mozo de veintidós años, fuerte y robusto como una encina, valiente como un jabato, ágil como los *mesmos* monos y *desidio* en el peligro como un *desesperao*, cuando allá en México en aquella Plaza de Toros de España que levantó D. Lorenzo Ampudia, le tomó Juan en la cuadrilla.

Era el más tierno.

—¿ . . . . ?

—¿Que si era valiente? Lo *mesmo allegiba* á la cabeza de un toro *aplomao* andándole hasta la *jeta* con *finura*, que *aguantaba el viaje* de un *burel* con pies que le *cortaba el terreno comiéndosele los pañuelos de la chaquetilla*.

Daba el quiebro á más, *on* Juan, y como los ángeles!.. y se *lusía* en la brega y *gorvía* los toros *metiéndoles la caera* y los recortaba sobre corto al salir de los chiqueros, tomando *á compás* las tablas porque sabía lo que tardaba el *pavo*.

Juan estaba loco con él.

Era una esperanza *pa* el arte, una gloria *pa* lo cuadrilla, una *ayúa pa tós*.

Un día en México me tumbó con exposición en el puyazo de *salía* un toro de Ollenquiza; caí *en descubierto* y me bañaba las *espardas* el *resoplío*, cuando *asiento —juuú!* allí estaba *Lombrijilla* con el capote abierto, más valiente, ¡vírgen del Carmen! más valiente que el águila en la sierra.

Asul con negro vestía aquella tarde.

Por la noche *el mataor* me dijo:

—Tocayo, á *Rafaé* Velasco le debes la *vía*.

Y era *la fija*.

—¿ . . . . ?

—El mujerío, hombre!

El *chaval* era una rosa, *guapo* y bonito y lo que pasa, *juimos* á Francia y allí, *osté* lo sabe, *on* Juan, vino el llevarlo y el traerlo, y el soliviantarlo y el dormir poco y el *juergueaar* mucho y el ir perdiendo aquella fuerza enorme en los remos que le hacía salirse de los embroques y hoy lo *tienosté* hecho uno más.

¡Ay! *l'amigo...* Velasco sin las mujeres, sería un fenómeno *é* los toros, pero me lo *trincaron* siendo un *chorré* y á *morí*: si á un naranjo chiquito le *amarrasté* una *tomisa juerte, juerte... pús* se le seca la savia, *estuté, on* Juan? *pús* eso *jué*, lo amarraron *ellas*, ¡mala tropa!, y se *queó* uno *é* tantos, el *que habia sío* mayormente un rey del toreo!

***

Entonces entraba en la sala del Burrero Rafael Velasco, *Lombrijilla*.

Era el banderillo de siempre, elegante en el vestir, profuso en brillantes y terciopelo, con aquella fisonomía anchurosa y risueña, aquellos ojos garzos de esmaltados realce y mirar ardiente, varonil de apostura, lujoso de indumentaria, simpático de semblante.

Se sentó á una mesa y le rodearon *pinchos* y *golfos, tocó las palmas* y pronto las cañas de pálida manzanilla circularon por la sala como *presente* del banderillero.

En el tablado una moza fresca y rubia de lascivas caderas, ardientes ojos y pie pequeño *se bailaba* cimbreándose, ondulante el peinado, pugnando por salírsele el busto espléndido entre los pliegues del rojo mantón de Manila bordado en blanco que le ceñía el talle, marcadas bajo la estrecha bata las curvas poderosas de la pierna. Cayó ante ella un sombrero redondo de fieltro negro con forro de raso lila; se lo puso y con él en la cabeza siguió bailando, fijos los ojos en la sala, provocativos los ademanes, lujuriosos y húmedos los ojos.

Desde la mesa *Lombrijilla* descubierto, caida la coleta sobre el negro terciopelo de la chaquetilla, la miraba como mira el águila la presa descuidada, con la tranquila soberbia del triunfo fácil.

Quizá se equivocaba el banderillero.

Quizá la derrota fuera la suya.

Y es lo que decía el tío *Chaparro*, el viejo picador de la cuadrilla de *Careca*:

«Sin las mujeres, *Lombrijilla* fuera un rey del toreo...

»¡Las mujeres!..... ¡mala tropa!»

. . . .

JUAN GUILLÉN SOTELO.

LOS CARLISTAS

Dice *La Opinión*, de Asturias:

«En uno de los circulos politices más concurridos de esta capital circulaba ayer uaa noticia de verdadera gravedad.

Decíase que muchos de los vascongados contratados para la pesca en los puertos de esta provincia, habían roto sus contratos antes del tiempo convenido con objeto de marchar á los pueblos de su naturaleza cumpliendo una orden dada para la reconcentración de voluntarios por uno de los jefes militares más prestigiosos del partido carlista.

A la hora en que escribimos esta noticia, que sólo consignamos á título de información, no había en el Gobierno civil de la provincia confirmación oficial.

La noticía, que de ser cierta reviste caractéres de importancia, fué objeto de muchos comentarios.»

LOS NAVIEROS CATALANES

Por la Asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona se ha dirigido el siguiente telefonema al Sr. Ministro de Hacienda:

«Intereses marina mercante de altura y comercio marítimo directo españoles, gravemente perjudicados durante la guerra, reclaman necesidad urgente el restablecimiento completo del anterior régimen arancelario, modificado solo transitoriamente por razón de la misma.

Cesada la guerra, esta Asociación de Navieros y Consignatarios ruega á V. E. queden sin efecto las últimas modificaciones adoptadas por dicho motivo, disponiendo que en su lugar vuelva á regir en su integridad la tarifa 4.ª especial de nuestro arancel para todos los artículos que contiene, sin excepción alguna, cuando sean de procedencia indirecta, y que la franquicia arrncelaria á que se refiere la Real orden de 20 del actual para los productos de Cuba y Puerto Rico se entienda solo aplicable á los conducidos en bandera española. Los sacrificios y quebrantos sufridos hoy ya son innecesarios é injustificados, y necesitan ser favorecidos los elementos patrios que nos han quedado.—El presidente, Federico Nicolau.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Parece arreglada la cuestión electoral de Chiclana donde la actitud del Sr. López Aldazábal con motivo de la designación de candidatos para diputados provinciales, había dado motivo á ciertos recelos.

Los liberales de Chiclana han dirigido ayer al Sr. Ríos Acuña, el siguiente telegrama:

«Numerosos liberales reunidos banquete candidatos Mena Roldán acordaron recuerdo saludo cariñoso ilustre jefe. *Manifestáronse temperamentos concordia.*

Gutiérrez.»

***

Ayer quedó convenida la próxima elección de diputados entre los prohombres de los partidos de turno, en quienes viven vinculados los puestos públicos merced al desprestigio evidente del Sufragio y á la indiferencia conque la opinión asiste á estas representaciones de magia electoral.

No de las urnas, sino del despacho del Sr. Ríos Acuña, saldrán triunfantes los candidatos de uno y otro partido á cuyo efecto se han asignado ya á cada cual los votos respectivos.

Ahora, como antes, ocuparán los sillones de la Asamblea algunos caballeros que se titulan representantes de la provincia, pero que salvo alguna honrosa excepción, debieran titularse representantes del favor, el capricho ó el padrinazgo político establecido por los que viven de las mútuas y vergonzosas concesiones del caciquismo provincial.

***

Hemos oído decir que la Comisión de Matadero, á cuyo dictámen se ha sometido el expediente instruido en averiguación de los abusos de que se ha ocupado la prensa estos días, muéstrase inclinada á proceder con todo rigor dictaminando en el sentido de que deben ser separados los funcionarios suspensos y el expediente enviado á los Tribunales.

***

Se indica para Administrador de la Casa de Matanza al hermano de un diputado provincial muy conocido.

***

Aunque dentro del partido liberal cuenta con muchas relaciones y simpatías el Sr. Caramé, que es persona de buen concepto en todas partes y aunque algunos liberales trabajan su reelección, referencias del mejor orígen permiten asegurar que el candidato seguro por la minoría en el distrito de San Fernando, será el Sr. Calderón y Ponte, á quien apoyarán resueltamente los ministeriales.

***

Ayer estuvieron en Cádiz el Sr. Marqués de Bertemati, Senador por esta provincia, el Alcalde de Jerez Sr. Oronoz y los diputados Sres. Revilla y García de Leanís.

Todos estos señores y el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Poley estuvieron en el Gobierno Civil, donde se encontraba el Sr. Ríos Acuña, celebrando todos una conferencia con el representante del Gobierno, Sr. Ribot.

Parece que la conferencia fué familiar y la visita de dichos señores al Gobernador de pura cortesía.

Los distinguidos viajeros regresaron á Jerez en el mixto de las tres de la tarde.

***

Continuan ingresando los pueblos con alguna regularidad en la Diputación y se van librando con alguna más puntualidad las distintas atenciones provinciales.

Ayer se libró el personal de inmediato servicio y algunas cantidades por atrasos, á los Establecimientos benéficos de Jerez y Cádiz.

***

Ayer ha estado en Cádiz el Sr. Camacho del Rivero, de cuya personalidad se ha venido hablando estos días, con motivo de sus diferencias con el Sr. Viesca y de la cuestión electoral.

Alguien interrogó al Sr. Camacho sobre estas diferencias que el antiguo político jerezano no quiso explicar, eludiendo una contestación concreta.

El Sr. Camacho del Rivero se limitó á sonreir cuando le hablaron de Rafael, y á decir que tenía un telegrama en el bolsillo anunciándole que por correo recibiría carta en la cual se fijarán las actitudes y se puntualizará la intervención, que tanto él como Viesca, debían tener en la provincia de Cádiz.

Amigos del Sr. Camacho aseguraban que en la calle de Serrano se tiene pobre concepto del diputado por Cádiz y que no inquietan á D. Antonio sus intriguillas.

Por lo visto no ha de faltar quien se bañe en aguas de rosas.

***

Se encuentra en Cádiz el ex-alcalde de Olvera, D. Francisco Carazony.

FREGOLI.

CARTA DE CUBA

De la importante carta que el corresponsal de *El Imparcial* en Cuba, D. Domingo Blanco, publica en dicho diario, entresacamos los siguientes párrafos que en verdad se prestan á tristes comentarios, como verán nuestros lectores.

He aquí dichos párrafos:

«El general Bernal, que ayer vino de Cárdenas, enfermo, es uno de los pocos partidarios de la resistencia hasta el sacrificio de la vida, y cuando en la visita que le hice le hablaba del único tema de conversación en estos días, el tema de la paz, se mostró ofendido y se negó á escuchar nada que con la paz se relacione.

«Nosotros—decía—tenemos el deber de luchar hasta morir por la pátria. Somos muchos y no estamos tan mal de elementos; aun comemos bien y podemos resistir tiempo, ¿por qué no hemos de batirnos con el enemigo? Claro está que si nos encerramos en la Habana como se encerraron en Santiago de Cuba, nos comeremos los víveres y nos rendiremos sin lucha; pero no hay que encerrarse detrás de las trincheras y detrás de las baterías como antiguamente se encerraban dentro de las murallas, teniendo como tenemos tanto campo donde operar, tanto territorio donde batir al enemigo y donde proveernos de comida, puesto que el campo tiene ganado y tiene viandas y tiene todo lo que en mucho tiempo ha sostenido á los insurrectos y puede sostenernos á nosotros. Disponemos de más de cien mil hombres, y con ellos podemos hacer frente á doble número de enemigos.»

. . . . .

Ante la triste realidad, ya nuestro ilustre general en jefe parece que se ha decidido á retirar á aquellas fuerzas ordenando una concetración grande de todas, desde la trocha del Júcaro hasta el cabo de San Antonio. Al efecto ya ha empezado á hacerse la evacuación de todas las poblaciones importantes del Camagüey, como Holguín, Puerto Príncipe, Gibara y Nuevitas.

No ha dejado de extrañar la tardanza en hacer esto, habiendo habido tanta prisa al iniciarse la guerra por retirar de Oriente fuerzas que hubieran sido útiles en Santiago de Cuba. Se abandonó Bayamo, se abandonó el Canto, se retiraron de allí mas de 15.000 hombres porque el pánico era muy grande en la Habana «á pesar de las formidables baterías» que nos defienden y de este modo quedaron abandonados á sus propias fuerzas Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y otros puntos importantes de Oriente, sin que las fuerzas que acá vinieron hayan podido emplearse en otros servicios que en el de guardar costas, donde no había de hacerse ni se harán en mucho tiempo desembarcos importantes.

No se conoce todavía los detalles de la evacuación de esas importantes poblaciones del Camagüey, que ya quedan borradas del mapa, reduciendo de hecho el territorio español á menos de la mitad de la isla.

Pero, según referencias de algunos fugitivos que han llegado á la Habana mucho antes que las noticias oficiales de la evacuación, los enfermos de Holguín y los de Gibara han quedado al amparo de un barco enemigo que se encontraba á la vista de ese puerto.

Después de tantos millones gastados en material de guerra, aquellas tropas tienen que retirarse sin acémilas, sin carros, teniendo que cargar sobre sus hombros los despojos del desastre. Ahora se reunirán en Nuevitas probablemente las fuerzas sanas que estaban en Holguín, en Gibara y en Puerto-Príncipe, desde allí vendrán sobre la trocha del Júcaro.

Entretanto aquí conversamos sobre la paz, nos convencemos los unos á los otros de que la derrota es inevitable, que nada puede hacerse, y que es preciso marchar cuanto antes á Madrid para ajustar las cuentas á todos los políticos españoles, únicos causantes de la pérdida de Cuba y del desastre de España.

La inmoralidad se ha desarrollado en estos meses de una manera escandalosa. El tocino que trajo el *Cristina* pasó todo á los comercios de Cienfuegos y la harina que han traido otros barcos la comemos en los restaurants y en las casas los que podemos pagarla á razón de doce centenes el saco ó sean *quinientas cuarenta pesetas mal contadas.*

Convertida en pan puede calcularse el precio á que se vende.»

LO DEL MATADERO

Reunión de la Comisión —Separación de los empleados.— Expediente al Veterinario —Satisfacción pública.

Ayer á las cuatro de la tarde reunióse en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Matadero, con objeto de formular dictamen en el expediente instruido con motivo de abusos cometidos en dicho establecimiento de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y en cumplimiento de acuerdo adoptado en el último Cabildo.

Presidió el Sr. Merello y asistieron á la Comisión como vocales los Sres. Ruiz Cano, Infantes, Fernández (D. Joaquín), Larraondo y Bartas. Además de los concejales citados vimos allí á la mayoría de los que forman la Corporación municipal sin distinción de partidos políticos.

El tiempo invertido por la Comisión en emitir su dictamen fué largo, pues la sesión duró desde las cuatro de la tarde á las siete próximamente, en que quedó acordado lo que procedía hacer.

Desde el comienzo de la reunión mostráronse unánimes todos los asistentes en adoptar un acuerdo enérgico en atención á la gravedad de la falta cometida, y por lo tanto, aunque se examinó el asunto, bajo todos sus aspectos, no hubo discusión acerca del punto esencialísimo de la separación de sus cargos de los empleados culpables.

Sobre este extremo nadie vaciló penetrados todos los concejales de que la cesantía de dichos funcionarios era el único medio de poner coto á los abusos en el Matadero y de que una componenda, por muy habilidosamente que se buscara, había de aumentar el escándalo y la indignación del público.

Ante esto, la Comisión en pleno, acordó por unanimidad la cesantía del administrador, del capataz de naves y del señalador del Establecimiento, cuya resolución se someterá á la aprobación del Municipio en la sesión inmediata.

Respecto al Veterinario, Sr. Sánchez Cuenca, acordóse la formación de un expediente para depurar los hechos, oyéndose al interesado en la forma que previene la ley.

Tales fueron los acuerdos de la Comisión, acuerdos comentados anoche favorablemente en todas partes, donde se ha visto con satisfacción por el público, que por esta vez, desde el Alcalde al último concejal, han cumplido con la ley, como era de su deber, imponiendo el justo castigo que merecen los que faltando á sus deberes comprometieron la salud pública, prescindiendo de la presión que la política y la amistad suelen ejercer en estos casos.

Como ni censuramos por sistema ni negamos nuestro aplauso al adversario, porque esto sería obrar de mala fé, no tenemos inconveniente alguno en aplaudir al Sr. Guerra Jiménez á los Sres. Merello, y Castro, al Sr. Ortiz Mérida y á cuantos con su voto ó su energía han contribuido á que abuso tan grave, como el que se trata, no quedara impune.

¡Lástima que no procedan siempre así los señores del margen!

DE SAN FERNANDO

Procedente de Annapolis, donde fué prisionero de los americanos, llegó anoche á este Departamento, el distinguido médico de Sanidad de la Armada, D. Antonio Jurado, que tan bizarramente se ha conducido en el desastre de Santiago de Cuba.

El Sr. Jurado regresa al seno de su familia, gravemente enfermo.

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la señora esposa del ilustrado Jefe de Astrónomos de la Armada, D. Manuel Podi.

Lo celebramos.

El día 8 del mes actual celebrará el Centro Obrero de San Fernando el brillante acto del reparto de premios á los alumnos de sus clases nocturnas.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el Diputado provincial, D. Luís Caramé y Fernández.

Regresó de Río-Oro el destacamento de Infantería de Marina, que guarnecía aquella factoría española, al mando del oficial del arma, Sr. Díaz Serra.

Se acentuan los rumores de un nuevo despido de obreros del Arsenal de la Carraca.

Tan pronto amaine el fuerte viento Levante que se deja sentir, será remolcado al dique de Matagorda, el acorazado *Princesa de Asturias,* con objeto de montar sus calderas.

Existe el proyecto de regalar á la tripulación de la destruida escuadra del almirante Cervera, un album de firmas, como testimonio del alto concepto que les merecen aquellos valientes al vecindario de este Departamento.

El Corresponsal.

31 Agosto, 98.

AMAR Y QUERER

A la infiel más infiel de las hermosas
un hombre la quería y yo la amaba;
y ella á un tiempo á los dos nos encantaba
con la miel de sus frases engañosas.

Mientras él con sus flores venenosas,
queriéndola, su aliento emponzoñaba,
yo de ella ante los piés, que idolatraba,
acabadas de abrir echaba rosas.

De su favor ya en vano el aire arrecia;
mintió á los dos, y sufrirá el castigo
que uno la dá por vil, y otro por necia.

No hallará paz con él, ni bien conmigo:
él, que solo la quiso, la desprecia,
yo, que tanto la amaba, la maldigo.

CAMPOAMOR.

NOTAS DEL DIA

Próximamente se celebrarán en nuestra bahía, interesantes regatas por la distinguida sociedad *Unión Sport.*

Esta Sociedad utilizará los cuatro esquifes de su propiedad.

Se verificarán asimismo regatas á vela.

Tiene dispuestas y convenientemente preparadas ocho tripulaciones completas.

No puede asegurarse todavía si las regatas que han de tener lugar, revestirán caracter particular ó si serán públicas; esto depende de la protección que el Excelentísimo Ayuntamiento haya de prestarle en vista de la solicitud que á este fin tiene presentada dicha Sociedad.

Serán invitados dos aficionados de Sevilla para que efectúen una regata en una clase de esquifes, no conocidos en Cádiz.

Se instalará una caseta convenientemente situada en la punta del muelle con destino á las señoritas presidentas que se nombren, é invitados.

El Jurado irá, como es costumbre, en vaporcitos fletados al efecto.

Por lo que llevamos apuntado, la fiesta promete verse tan animada, como en años anteriores.

Ha llegado procedente de Jerez, el Excmo. Sr. Conde de los Andes.

Salió para los baños de la Aliseda, el general de la Armada Sr. Marqués del Real Tesoro, acompañado de su familia.

En el *express* de mañana sale para Madrid, el teniente general Sr. Montero con su familia, llegado ayer de Canarias en el vapor *Buenos Aires.*

Se exhibe actualmente en el circo de Parish, unas vistas que abarcan las principales faenas y suertes de la fiesta de los toros; la tienta del ganado en el campo, el encierro, el paseo de la cuadrilla y la lidia de un hermoso berrendo en negro, estoqueado por Mazzantini, picado y banderilleado por su cuadrilla y arrastrado por las mulillas.

Las vistas llaman la atención por su sorprendente realidad y están tomadas de una corrida celebrada en Méjico.

Algunas de estas cintas deberán llegar próximamente con destino al Cinematógrafo establecido en la calle Ancha y serán exhibidas en las secciones del domingo próximo.

Auguramos un buen éxito al dueño de dicho aparato.

By.

SEMBLANZAS FEMENILES

Rosario Mellado

Jazmines, siempre bellos
ostentan sus mejillas,
y de coral hermoso
sus puros labios son;
feliz, feliz mil veces
el hombre venturoso,
que logre interesarle
con singual pasión.

***

Carlota Guerrero

De ojos negros y grandes que enamoran,
paso gentil, irreprochable busto,
de corazón ardiente y alma bella
parece así Carlota, á los que adoran
con sano afecto y con sobrado gusto,
más que mujer, un ángel, una estrella.

HAMARO.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de Compañía Trasatlántica, de Barcelona.

El *Colón* salió el martes 30 de Guantánamo para Santander.

El *Isla de Panay* llegó el miércoles 31 á Coruña.

El *León XIII* salió el mismo día de Santiago de Cuba para Guantánamo.

Explosivos.—La Sociedad arrendataria de explosivos, ha nombrado agente para ejercer la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando en esta provincia, á Luís Lázaro Cambill.

Para Cuba. —Ayer mañana zarpó de nuestro puerto para Puerto Rico y la Habana, el trasatlántico *Juan Forgas,* arrendado recientemente por la Compañía Trasatlántica para el transporte de las tropas que se repatrían.

En el Dique de Matagorda ha sufrido algunas reparaciones en sollados y literas, con objeto de disponer á los soldados que en ese buque regresen á la Península, cómodo alojamiento.

Compañía de zarzuela.—En el vapor *Andalucía,* llegado ayer mañana á Cádiz, procedente de Málaga, han venido los actores que forman la Compañía de zarzuela del género grande que debutará el próximo sábado en nuestro Teatro Principal.

Componen el cuadro escénico y demás personal agregado á la Compañía, un total de 46 personas.

Trasatlántico. — Ayer zarpó de Cádiz para Puerto Rico, Habana y Veracruz, el vapor *Conde Wifredo* de la Casa Pinillos, cuya salida estaba anunciada para el día 30 del pasado Agosto.

El buque ha retrasado en dos días su salida, por la abundante carga que ha tenido que tomar en nuestro puerto.

Conduce el *Wifredo* 55 pasajeros de tránsito y 17 embarcados en Cádiz.

Incendio en Alcalá.—El Alcalde de Alcalá de los Gazules telegrafía al Gobernador:

«Alcalá 31, 3'30 tarde.

En el día de ayer se inició un fuerte incendio en este término ignorándose á punto fijo el lugar del siniestro, saliendo al momento para extinguirlo la Guardia civil que hasta ahora no ha regresado, creo estará ya extinguido, habiéndose quemado parte de los montes «Jota» y «Laurel» de estos propios.

Montes.—El día 19 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Tarifa la primera subasta para el aprovechamiento del fruto de bellota de los montes de aquellos propios.

Contribuciones. Hasta el día 10 del corriente, pueden pagar sus cuotas los contribuyentes, sin recargos, en la Recaudación, calle Fray Diego de Cádiz, número 10, de 10 de la mañana, á dos de la tarde.

Crimen en Algodonales. — La Guardia civil de dicho pueblo ha detenido al vecino de la misma Jacinto Acuña, dueño de una taberna de aquella villa, el cual causó tres heridas gravísimas con una navaja barbera á su convecino Pedro Lozano Nadales, dejándolo con pocas esperanzas de vida.

Cazadores de Cuba.—Salieron anoche á las 9'40 para Córdoba, en tren militar.

Fueron despedidos en la estación las tropas expedicionarias, por el general Castillejos y otros jefes y oficiales de esta guarnición.

A sus casas.—Hoy saldrán para sus casas con licencia, gran número de soldados de los llamados á filas recientemente con motivo de la guerra y que prestan servicio en los pueblos de esta provincia.

No está decidido aún si harán el viaje en tren militar, ó en los ordinarios que salen de ésta.

Estas tropas embarcarán en los puntos donde se encuentran y, que nosotros sepamos, saldrán hoy para Córdoba y Sevilla, 118 del Puerto de Santa María, 320 de Jerez y 240 de Sanlúcar de Barrameda.

A Madrid.—Como en otro lugar anunciamos, en el mixto salieron ayer para Madrid las fuerzas de ingenieros llegadas de Canarias.

Fueron despedidos en la estación por el general Castillejos, teniente coronel de ingenieros Sr. Beyens y otros jefes y oficiales de esta guarnición.

La corrida del domingo.—Ayer quedaron fijados al público los carteles anunciadores de la corrida que se celebrará el próximo domingo, á beneficio de la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Son de muy buen gusto artístico, y llamaron justamente la atención del público que se estacionaba en grupos ante ellos.

Por la Alcaldía se dirigieron ayer algunos oficios, dictando disposiciones y pidiendo fuerzas para el espectáculo taurino.

Este promete ser un acontecimiento.

Correos.—Por orden telegráfica del Ilmo. Sr. Director general de Correos, se dispone la admisión de correspondencias ordinaria y certificada para los Estados Unidos, así como para Cuba, via de Nueva York.

Noticias de Marina.—Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Pedro Costa.

—Id. id. id., Carlos Souza.

—Se ha concedido renuncia de la licencia que disfruta al alferez de fragata graduado D. José Villanueva y quede en Cartagena en espectación de destino.

—Se indica para tercer comandante de la *Numancia* al teniente navío de primera, D. Juan Carlos Goytia.

Servicios de la Guardia civil. — La del puesto de Facinas, capturó al recluta de la Zona de Ronda, Juan Camacho Ruiz.

—La de Los Barrios detuvo al vecino de dicha villa, Manuel Clavijo García, el cual insultó y agredió con un palo causándole varias contusiones en la cabeza al cabo de municipales de aquel pueblo Pedro Castillo.

—La de Puerto Real capturó en la vía férrea al desertor del ejército Juan Bellido Grana.

Muerte de terror.—En varios de nuestros colegas leemos la noticia de un suceso lamentable ocurrido el sábado último en Guadix á un joven de 15 años, que iba á dicha ciudad desde un cortijo próximo.

No teniendo noticia alguna de la ejecución de los reos de Alamedilla, vió al volver un recodo del camino el patíbulo, sobre el cual estaban los cadáveres de los tres ajusticiados, y la impresión que esto le produjo fué tan grande, que cayó muerto en el acto.

Nos resistimos á creer en la completa exactitud del suceso, no por lo excesivo de los efectos del terror, sino porque creemos recordar hallarse dispuesto que las ejecuciones capitales se verifiquen en el interior de las prisiones y no en medio del campo, como parece desprenderse del relato.

Una tormenta.—Un telegrama de Foggia (Italia) da cuenta de haberse desencadenado en aquel punto una horrorosa tormenta que ha causado grandes daños en el campo y considerables destrozos en los edificios, además de bastantes víctimas.

Entre éstas se cuentan veinte personas, que, huyendo de los horrores del temporal, se refugiaron en una casa del campo, la cual inundada por las aguas, se derrumbó sepultando á los que la ocupaban y ocasionando la muerte á 18.

Los restantes resultaron heridos.

Vapor náufrago.—Dicen de París, con referencia á un despacho de Washington, que se ha confirmado la noticia de la pérdida del vapor americano *Stickeen.*

En el naufragio perecieron 40 individuos de la tripulación, salvándose los restantes.

Caridad. —Ricardo Leiro, enfermo de gravedad, implora de las personas caritativas algún socorro.

Vive en la calle de la Santísima Trinidad, número 24, último piso.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debi idad general é Inap tencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.°, 10'15 mañana

El coronel Henry.—Choque de dos vapores.—Los tripulantes salvados.

Telegramas recibidos de París notifican haberse suicidado en su prisión, degollándose, el coronel Henry complicado en el asunto Dreyfus.

En las costas de la Coruña y por consecuencia de la densa niebla que reinaba, se estrellaron dos vapores de nacionalidad francesa uno é inglés el otro, salvándose las tripulaciones de ambos.

Ordenes á Cervera.---Pronto regreso.

Por noticias de Nueva York sábase que nuestro Gobierno ha ordenado al almirante Cervera se preparen, tanto él como los oficiales prisioneros de su destruido escuadra, á trasladarse á España dentro de breve plazo.

Consejo importante

Se atribuye gran importancia al Consejo de Ministros que ha de celebrarse el sábado.

En él acordará el Gobierno su programa parlamentario.

Lo que asegura Silvela

En las últimas declaraciones de Silvela, éste ha afirmado, que el General Polavieja se halla dispuesto á prestarle su concurso si le fuese reclamado.

Madrid 1.°, 2'15 tarde.

Telegrama de Cervera.---El regreso á España.

El Almirante Cervera ha telegrafiado al Gobierno, confirmando haber sido autorizados él y los tripulantes de su escuadra, que se encuentran prisioneros, para emprender el viaje de regreso á España.

Noticias de Filipinas -El comercio en el Archipiélago.

El general Ríos, comunica desde Filipinas haberle pedido el comodoro Dewey, abra al comercio neutral los puertos de aquel Archipiélago.

Pedía autorización para hacerlo así, si el Gobierno español lo encontraba procedente.

Se le ha concedido la autorización que solicitaba.

Consejo de Ministros.---La nota del Czar.-Llamamiento á filas.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina.

El jefe del Gobierno ocupóse de la circular del Czar de Rusia, proponiendo el desarme europeo.

El Ministro de la Guerra llevó un decreto que fué firmado por S. M., en el que se llama á las filas á los reclutas del último reemplazo.

Nombramientos de Guerra y Marina.

S. M. ha firmado los siguientes decretos: Nombrando 2.° jefe del 2.° cuerpo de ejército al General de división D. Tomás Bouzá y confirmando á dicho General en el cargo de comandante general del campo de Gibraltar.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Infantería de Marina D. Fermín Díaz.

Nombrando director del Museo-Biblioteca de ingenieros al coronel de dicho Cuerpo Sr. Suárez.

El Sr. Auñón ha puesto á la firma decretos acordando el ascenso de un maquinista, varios ascensos de alféreces de Infantería de Marina y nombrando á D. Antonio González, capitán de fragata, para el mando de la fragata *Almansa*

Exigencias del Gobierno yanki.

Telegrafían de Nueva York que el general Grosveoff asegura que el Gobierno yanki solo quiere y exigirá la posesión completa de la isla de Luzón.

Autorización del General Merrit.—Los arrabales de Manila.

Dicen de Manila que el último acto oficial de Merrit antes de salir, fué firmar á los insurrectos la autorización para que envíen un emisario de los filipinos para que exponga las aspiraciones de éstos ante la comisión de París.

El emisario que ha nombrado Aguinaldo es Felipe Agencillo.

Se dice también que los arrabales de Manila están en completa anarquía.

Madrid 1.°, 8 noche.

El cupo de soldados.---Los que van á Ultramar.---El Brigadier Palacios.---Una proclama de Aguinaldo.

La *Gaceta* ha publicado el R. D. llamando á filas á 109.000 reclutas del actual reemplazo.

De esta cifra destínanse á Ultramar (?) 30.000.

—Ha fallecido en Manila el brigadier Palacios.

—Aguinaldo ha dirigido una proclama pidiendo el reconocimiento de la República Flipina.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 3.—San Sandalio, mr. de Córdoba.

Domingo 4.—Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa, Stas. Cándida, Vda., Rosa de Viterbo y Rosalía, vgs.—B. P. en San Agustin.

JUBILEO

En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, por Santa Rosa.

Mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Viernes: Adoración turno Apostolado de la Oración.

Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.

Día 2 Septiembre

San Esteban, rey de Hungría

San Esteban fué hijo y heredero de los duques de Hungría.

Nacido en la ley gentílica, parece que Dios fué tocando al corazón de sus padres, para mostrarse benignos á los hijos de Cristo, al par que el niño Esteban crecía en años y en profundas virtudes.

Un grande acontecimiento fué en la nación húngara el dia en que su soberano recibió el santo bautismo y el mismo San Adelberto llevó al niño Esteban á Estrigonia y le educó después en la doctrina cristiana.

Más tarde fué aclamado para el trono, donde á más de sus grandes virtudes propagó el culto católico, desterrando de su pueblo las sectas herejes

San Esteban fué devotísimo de la Reina de los angeles, por cuya devoción alcanzó el piadosísimo rey el insigne favor de tener uno de estos gloriosos espíritus cerca de si, para que le amparara y protegiera.

Por cuestión de estado, se casó con la noble princesa Fipla, de quien tuvo un hijo que fué San Emérico.

Fué este rey el gran limosnero de su pueblo y después de haber padecido larga enfermedad y ejercido la virtud de la paciencia, descansó en paz el año de 1034.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 1.°

Primera alta, á las 3 y 3 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 21 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 22 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 39 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'31 y pónese á las 6'27
Luna: sale á las 7'17 t.; pónese á las '35 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 126 hombres, pesetas 309,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.448 kilos.—Lanares, 6 con 80 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 300.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 1.° de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depe setas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. S. Vigil, saldrá el sábado 3 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 2 de Septiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

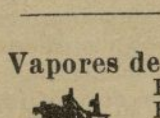
capitán Thomson, saldrá de este puerto el martes 2 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. E. Suárez, saldrá el jueves 8 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Cartón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 3 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 838.

Por asfixia

A despecho de todos los que suponen muerto al pueblo español, y aun de los que le suponen ya definitivamente adoptado al medio ambiente moral, constituido por este caos político, religioso, filosófico y social, que ha determinado la ruina de todo sentimiento elevado y generoso, con relación á la colectividad nacional, este pueblo conserva más plasticidad que ningún otro de Europa para su mejoramiento intelectual y material.

En achaques de jugueteos políticos, en aleluyas filosóficas y sociales, se ha deslizado el presente siglo en nuestra España, abusando escandalosamente de la buena fé y de las energías del pueblo, que, no sabiendo definir ni analizar, ha terminado por no creer á nadie ni sentir las desgracias de la colectividad.

Como antes de las evoluciones á que se ha visto sometido, siente mucho y no define nada.

Se ha quedado sin pan, sin fé y sin esperanza. A la anemia del espíritu se junta la hiperestesía del cuerpo.

Se le ha sugestionado y se le sugestiona cuando conviene á los que le dirigen; pero ni se le educa ni se le convence.

Durante el presente siglo no han hecho otra cosa con el pueblo español más que educar su cerebro y su corazón por medios indirectos y contraproducentes. Ideas antitéticas unas de otras, conceptos vagos ú obscuros, ejemplos perniciosos...

Nada, sugestión por el momento para utilizarlo años enteros, y después un abandono desolador ante una realidad afrentosa amasada con la sangre y las lágrimas de ese mismo pueblo, que vive, y estérilmente se agita y muere en un medio ambiente que lo aturde, que lo explota y que lo mata.

Esa es la realidad aunque los ideales sean distintos.

Ahora bien: puede con fundamento decir el Sr. Silvela, que el pueblo español está sin pulso. Es cierto; pero ¿cuáles son los más indicados reactivos?

¿El decir que todos los causantes de esa enfermedad son responsables, incluso el paciente?

Si las pésimas condiciones del medio ambiente de nuestra sociedad son la causa de esas catástrofes y ruinas, ¿cómo diablos anuncian pomposamente la regeneración de España los mismos que conscientemente han contribuido á la ruina nacional?

Salta desde luego á la vista que no puede haber salud ni regeneración ni nada, si previamente no se hacen desaparecer las causas eficientes y determinantes de la asfixia en que la nación española perece.

Al más miope se le ocurre pensar que lo más urgente es desinfectar el medio ambiente.

No es posible comenzar vida nueva entre la podredumbre moral que ha ocasionado la ruina de un pueblo.

Ni con directores, cuyo genio y actividad no han sabido ó querido evitar esa ruina.

DEL EXTRANJERO

Francia: el asunto Dreyfus.—Un acuerdo anticonstitucional del Emperador de Alemania.—El ducado de Brunswick.—La alianza turco-griega.—La salud del Soberano Pontífice.

El Consejo de información relativo á Estherazy, que debía reunirse hace dos días, según anunciamos á nuestros lectores, con el objeto de oír á ciertos testigos y de aclarar varios extremos, antes de emitir el dictamen que se le pide, no lo ha verificado, porque uno de los principales, acaso el principal testigo que se deseaba oir, era el abogado de Estherazy, M. de Tecenas, y éste se halla actualmente viajando por Austria, razón por la cual ha sido aplazada la reunión del referido Consejo.

El auto del Juez de instrucción, en virtud del cual quedan sometidos Picquart y Lebiois al Tribunal de policía correccional, no ha sido muy del agrado de los periódicos partidarios de Dreyfus, los cuales no encuentran frases suficientemente duras para expresar su disgusto. «El Juez de instrucción es un prevaricador», afirma uno; «el auto del Juez constituye una nueva infamia judicial», estampa otro en sus columnas. Y es porque el proceso Picquart habrá de arrojar mucha luz sobre gran número de hechos. En el ínterin nadie puede admitir que el Coronel Picquart tuviera derecho para rebuscar en los expedientes reservados, ni para quebrantar el secreto profesional, en beneficio del sindicato israelita.

* * *

El Emperador Guillermo de Alemania ha telegrafiado á las autoridades escolares de Cassel, ordenándoles terminantemente que suspendan las clases, tanto de la Universidad como de los Liceos, hasta la época en que las lluvias otoñales permitan á los estudiantes consagrarse al estudio, tarea dificilísima bajo el influjo de los grandes calores. A juicio de *La Freisinnige Zeitung*, tan sólo merece elogios la decisión imperial, considerada en sí misma. Pero el artículo décimocuarto de la Constitución dispone que todos los actos gubernamentales deben ser refrendados por el respectivo Ministro, y en tal sentido, no cabe que el Rector de la Universidad de Cassel dé cumplimiento á las órdenes del Soberano, en tanto no las reciba en debida forma, es decir, refrendadas por el Ministro.

El periódico liberal á que aludimos, añade que ante las iniciativas anticonstitucionales, en ocasiones del Soberano alemán, impónese una campaña en defensa de los principios establecidos en la ley fundamental del Estado.

* * *

La cuestión de Brunswick, que parecía ya terminada del todo, ha vuelto á retoñar estos días, porque los esfuerzos del Gobierno prusiano se han estrellado ante la persistencia del Duque de Cumberland, inquebrantable en sus reivindicaciones. El Príncipe Alberto de Prusia, actual Regente, tío del Emperador, es de edad muy avanzada, y bien quisiera retirarse; mas no se tiene á mano candidato alguno en situación de reemplazar al anciano Príncipe. Creyóse haber encontrado el medio de salir del paso ofreciendo la Corona al joven heredero de Brunswick, hijo del Duque de Cumberland. Con este motivo parece que el Consejo federal del imperio estaba dispuesto á darle el Gobierno de Brunswick, con ciertas condiciones que no se han dado a conocer, pero que evidentemente consisten en reconocer el estado de cosas existente. Pero la combinación ha fracasado, y un artículo de *La Deutsche Volkszeitung*, de Hannover, deja entender que el soberano de Brunswick es el Duque Ernesto Augusto de Cumberland Lumburgo, y que en tanto no abdique, no hay que pensar en colocar la Corona sobre la cabeza de su hijo.

* * *

Telegrafían desde Constantinopla á un periódico de París que no hay que conceder importancia alguna á la noticia de una alianza turco-griega. La verdad es que existe por ambas partes el deseo de llegar á un acuerdo que permitiera á las dos naciones mantener relaciones de buena vecindad.

Las Comisiones inglesa y francesa del Banco Otomano, se han convenido para ajustar con el Gabinete de Constantinopla un convenio que permita al Banco garantizar á Rusia el pago, en seis anualidades, de un millón de libras turquesas, de las cuales serán 472.000 para sufragar los atrasos de la indemnización de guerra, y unas 600.000 para atender á los cuantiosos gastos que originan los prisioneros.

* * *

Fundándose algunos periódicos en el hecho de que el Soberano Pontífice no celebrara el santo sacrificio de la misa ante los marineros católicos de la escuadra inglesa del Mediterráneo que acudieron muy temprano á visitar hace tres días la capilla Sixtina, han vuelto á insertar noticias alarmantes acerca de la salud del Papa. Este, á Dios gracias, se encuentra bueno, mejor que se encontraba antes de su última indisposición.

Los marinos ingleses no habían anunciado oficialmente su visita. Ya han manifestado sus deseos de ser recibidos por el Papa, y el Soberano Pontífice les concederá una audiencia particular en uno de los primeros días del próximo Septiembre.

LA ACTITUD DE SILVELA

Como ya saben nuestros lectores, el Sr. Silvela llegó á Madrid llamado por el jefe del Gobierno para consultarle acerca del nombramiento de los comisionados que han de ultimar en París el tratado de paz.

El Sr. Sagasta solicitaba del Sr. Silvela su concurso para la Comisión de París, y le invitaba á que designara uno de sus amigos con el indicado fin.

A pesar de haber expuesto por teléfono el exministro conservador su criterio refractario á la petición del Presidente del Consejo, hubo de manifestarle que el asunto requería hablar más despacio y que saldría en seguida para esta corte, donde estaría á las seis de la mañana, esperando desde dicha hora la que quisiera designarle el Sr. Sagasta.

Llegó el Sr. Silvela, y avisado poco después por el Jefe del Gobierno, se trasladó á las nueve y media al domicilio particular de éste, permaneciendo encerrados ambos personajes hora y media.

Exponía el Presidente del Consejo á su interlocutor la situación del problema de la paz, y consideraba el asunto de las negociaciones en París, de capital importancia y en extremo delicado.

—Yo quisiera —decía el Sr. Sagasta,— por lo mismo que se trata de cuestión tan difícil, y que afecta á España entera, contar con el concurso y ayuda de todos, *máxime* teniendo en cuenta la constitución heterogénea, en cuanto á ideas políticas de la Comisión designada por los americanos. Por eso deseo que usted me indique el nombre de algún amigo suyo de significación para que forme parte de la Comisión española.

En este sentido pienso hablar también al duque de Tetuán, de quien desearía que figurase él mismo en la citada comisión.

El Sr. Silvela contestó agradeciendo en primer término la invitación que se le hacía; pero mostrando al mismo tiempo cierta disconformidad con el criterio del jefe del gobierno.

—No encuentro razones bastantes poderosas—decía el jefe conservador —para acceder á lo que usted me pide. Yo entiendo que la comisión negociadora de la paz debe estar constituída por elementos técnicos y por elementos políticos perfectamente identificados con el pensamiento del gobierno.

El nombramiento de personas de otros partidos originaría serías dificultades en el seno mismo de la comisión; porque, una de dos, ó todos los comisionados se atenían estrictamente á las instrucciones del gobierno, ó los no ministeriales recibirían la inspiración directa de sus respectivos jefes, y esto es lo más lógico.

En el primer caso, quedaba coartada la libertad de acción de los partidos que prestasen su concurso á la comisión, y en el segundo sería punto menos que imposible hacer marchar de acuerdo á todos los individuos.

Además, si se invoca la razón de la simetría diplomática, por la forma en que se halla constituida la comisión americana, hay que tener presente que España no está en el mismo caso que los Estados Unidos. Allí, por imperar el régimen presidencial, el jefe de Estado absorbe las funciones de gobierno y las funciones de gobierno y los partidos son y representan muy poco ante la autoridad del presidente de la república.

Aquí nuestro sistema ó régimen de gabinete con partidos perfectamente organizados que luchan por la posesión del poder, y gobiernos que se apoyan en mayorías parlamentarias, existiendo relaciones muy definidas entre la oposición y el ministerio, y con un poder moderador al frente de todo el organismo político, la situación es completamente distinta y en nada se relaciona con la de allá.

En último extremo y á pesar de todo, si razones poderosísimas de orden internacional, ó si usted creyera sinceramente que nuestro concurso iba á servir para obtener mayores y más positivas ventajas que de otra suerte pudieran alcanzarse en la discusión de las negociaciones para la paz, yo no tendría inconveniente en contribuir á los deseos de usted.

Y respecto del señor Duque de Tetuán, no sé como pensará en este punto, pero lo considero de grandes condiciones para el desempeño de un tan escabroso encargo.

No obstante estas explícitas declaraciones, el Sr. Sagasta insistió en su petición y adujo nuevos argumentos que no lograron convencer al Sr. Silvela.

Este concluyó declarando que él no sería nunca obstáculo para que el Gobierno ejerciera desembarazadamente su gestión en el asunto de la paz; pero tenía indispensable necesidad de estar siempre en libertad de acción para apreciar los problemas planteados y sus consecuencias.

Con esto terminó la entrevista y el Sr. Silvela regresó á su casa decidido á no obligar á ninguno de sus amigos á formar parte de la Comisión de París.

SIN POLÍTICA

¡CASTIGO!

I

—¡Es V. tan infame, que ni siquiera merece estar entre los hombres más encenegados en el crímen y en los vicios!... ¡Lo esperaba!... ¡Qué podía venir de V. sino esto!... ¡Asesino!... ¡No sólo roba V. de la manera más inícua y asquerosa el honor de una indefensa y cándida niña, sino que insulta y hasta abofetea á un pobre y desdichado anciano!... ¿Qué le hemos hecho para que así nos trate?... Yo tan solo he venido aquí á suplicarle con una humildad indigna, puesto que con V. la empleo, que vuelva los ojos hacia aquella pobre niña que lo ama y adora con delirio: que la consuele un poco en su amargura y que no la deje desamparada en este mundo, pues yo poco tiempo he de servirle de amparo... ¿Le he pedido á usted, pues, una reparación de su infamia?... ¡No! ¡únicamente le he suplicado!... Entonces ¿qué derechos tiene V. para tratarme tan villanamente como me trata?... ¡No... no se inquiete V. ni se ofenda por lo que le digo, que todo eso y aún más se merece!

Aún recuerdo lo que á mí mismo me preguntaba, en medio del sufrimiento que por completo embargaba mi ánimo, en los días que siguieron al que tuve la desgracia de saber la deshonra de mi hija.... «¿Sería tan infame, que ni siquiera un pequeño momento vendría á prestar un poco de consuelo á mi infortunada hija»... «¡No y mil veces no, me respondía; es imposible que haya hombres tan malvados!»... Y así pensando, dejaba pasar un día y otro día siempre creyendo lo mismo y alimentándome con esperanza... Y hoy que, cansado de esperarles y no pudiendo ver ya por más tiempo los sufrimientos de mi hija, vengo á buscarlo, no sólo veo la realidad de aquello que por nada del mundo quería creer, sino que veo en usted la maldad más grande que puede caber en pensamiento humano y la infamia más descarnada é indigna que puede concebirse.

—¡Bueno!... ¡Bueno!... Haga el favor de abandonar este despacho, como ya le he dicho, y de poner fin á ese sinnúmero de cosas que está diciendo y las cuales no sé cómo he tenido la paciencia de escuchar, si nó quiere que dé órdenes á mis criados para que hagan lo que yo antes he hecho, es decir, abofetearlo y esto... ¡ya no sería tan honroso para V!

—¡Bien está!... ¡Siga!... ¡siga ofendiendo á este pobre anciano, pero tenga por seguro, que día llegará en que por mano del cielo sienta el terrible castigo en que incurre todo el que como V. se porta tan infame y villanamente... ¡Adiós!... Mas antes escuche mis últimas palabras: ¡Maldito sea mil veces!

—¡Gracias á Dios!... ¡Anda con el diablo, viejo gruñón y estúpido!

II

—Hola, Pepe, ¿quá hay de particular?

—Nada, compañero, á no ser que en la sala de autopsias nos espera el cadáver de un viejo paro que veamos de qué ha muerto.

—Pues á ello... ¿Se sabe quien era y que le ha sucedido?

—Lo primero sí; si se llamaba Antonio Domínguez y vivía en compañía de su hija—por cierto muy joven y muy bonita—en la calle de la Honra, número 29; lo segundo no; pues eso es lo que quiere el juzgado que entiende en el asunto, que averiguemos si es posible... Mas ¿qué le pasa á V., compañero?.... ¿Se ha puesto V. pálido como un cadáver!.... ¿Está V. malo?

—No... no, querido Pepe, no es nada, un ligero desvanecimiento... ¡Terrible coincidencia!... ¡El padre de Lucía!

—¡Eh!... qué dice V.?

—No... no, digo nada... Vamos... vamos á despachar cuanto antes, pues tengo prisa.

—Vamos allá, compañero.

III

—¡A ver!... ¡Pronto!... Hay que hacer inmediatamente al doctor una sangría!... ¡Pronto!... ¡Lo necesario para ella!... ¡Vamos, date prisa que si no es posible que se nos escape su preciosa vida.

—Aquí está... aquí está ya todo... ¡Dios mío! qué desgracia... ¿Pero qué le ha pasado, don José...

—¡Nada... ni una gota de sangre... La verdad es que yo no me doy todavía cuenta de lo que ha sucedido... Nos encontrábamos los dos examinando el cadáver de ese pobre viejo cuando de pronto, el brazo derecho de éste, quizás porque la posición en que se encontraba no había permitido al músculo del mismo tomar toda su tensión, abandona la posición que tenía y choca fuertemente contra la cara de mi compañero...

—Este se incorpora... abre desmesuradamente los ojos... da un grito y cae desplomado al suelo pronunciando entre dientes estas palabras que no he podido comprender: «¡Castigo..... castigo! ¡Perdón, Dios mío, perdón!»... Esto es todo.

—Y qué, D. José, ¿hay alguna esperanza?...

—No; ¡por desgracia ya ninguna!... ¡Pobre compañero!... ¡Acaba de espirar!

IV

—Pues señor, vamos á dar cuenta á su familia de lo que ha pasado... La verdad es que yo no entiendo por qué ha sido... ¡Como si no hubiera tratado nunca con cadáveres!... Mas ¡qué sospecha... su palidez cuando le dije el nombre del viejo... sus deseos de terminar cuanto antes... su... ¡Bien, bien, dejémonos de tonterías... ¿qué iba á haber de común entre él y el viejo?... ¡Vaya una muerte original!

—Mañana cuando salga en los periódicos podrá decir que ¡cosa rara! el doctor D. Pedro Campos murió á manos de un muerto... ¡Bien está!

A. López MORENO.

UN BUEN PENSAMIENTO

El notable sociólogo señor Urbina y Cañaveral, ha dirigido en la Revista católica, de las cuestiones sociales la siguiente *Carta abierta á Eusebio Blasco*:

«Sr. D. Eusebio Blasco.

Muy señor mío: Con el derecho del último de los periodistas españoles á discurrir acerca de los asuntos relativos á nuestros pobres y heróicos soldados, al siempre preferido Juan del pueblo, me dirijo á usted con dos objetos. Primero, para darle la enhorabuena por su noble idea de que lo recaudado por suscripción nacional se destine á aliviar la suerte de los que han dejado su salud y parte de su vida en la ingrata manigua cubana y de las viudas y huérfanos de los que allí perecieron por sostener el honor de nuestra bandera. Ha sido esta inspiración que le honra y creo muy justo se le tribute el debido aplauso.

Mi segundo objeto al dirigirle esta carta abierta, se refiere al modo en que, á mi pobre juicio, debiera procederse, si á ello se procede, para la realización de la que más parece obra de justicia que de caridad.

Hecha recientemente la cuenta de lo que reportaría cada individuo en el caso de la distribución de los 26 millones mal contados á que asciende el importe de lo recaudado, resulta en verdad una suma casi irrisoria é insuficiente para atender á los gastos de un sinnúmero de hombres enfermos de enfermedades largas y costosas por consecuencia. Un reparto más equitativo, hecho según las verdaderas necesidades de los repatriados, ofrecería dificultades no pocas y además daría lugar á quejas y reclamaciones perturbadoras que siempre deben evitarse.

La inquisición de antecedentes difíciles de aportar en justicia, pudiera ocasionar la intervención del caciquismo que donde quiera posa sus tentáculos y producir en los pueblos un efecto desastroso.

De cualquier modo que el reparto se hiciera, la consecuencia final sería esta: Un capital de 26 millones de pesetas, debido á un sacrificio de la nación española habríase fraccionado en tales términos que, dada la situación de los favorecidos, en muy pocos casos podría conseguirse un objeto digno de la importancia del capital y de la intención generosa de los donantes.

¿No sería mejor, señor Blasco, que con la base de ese capital se constituyera un Montepío para el socorro de los enfermos é inválidos de nuestras campañas? Sería esta una obra permanente, para cuya prosperidad y desarrollo se podría apelar de continuo al sentimiento público con la seguridad de obtener éxitos crecientes.

El Estado, por su parte, vendría obligado á proteger en la medida de sus fuerzas una semejante institución. Ella constituiría, andando el tiempo, un fuerte patrimonio del soldado español que en tantas ocasiones ha tenido que recurrir á la caridad pública aumentando la llaga social de la mendicidad con el triste aditamento de que el mendigo fuera en muchas ocasiones un benemérito de la patria. Recordemos como hecho muy reciente al soldado San José.

La creación de un Montepío para los inválidos y enfermos del ejército español, á consecuencia de las campañas, es obra que reclaman de consuno la justicia y el patriotismo.

Creo que debemos aprovechar las circunstancias para estimular el espíritu público á favor del pobre soldado enfermo y con un capital de verdadera importancia, como es éste, fundar tal obra, otorgando con sus rentas eficaces y permanentes, recursos á los más necesitados, á los que en realidad sean dignos del favor de la patria por hallarse en situación precaria.

Si con la base de este capital no se realiza una obra verdaderamente social y definitiva, el día, acaso no lejano, en que tengamos otra campaña, no contaremos ni siquiera con el recurso de un capital con que nos brinda hoy la fortuna para creación de un instituto tan benéfico.

Creo, señor Blasco, que el asunto es digno de estudio, y lanzo la idea por si le parece que responde á la inicial de usted y quiere prestarle su apoyo, y para que nuestros compañeros en la prensa no la tomen *á beneficio de inventario*, esperan-

do que no la desdeñen por su humilde procedencia.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted admirador afectísimo S. S. y compañero, Q. B. S. M.,

José Ignacio de URBINA.

ADVERTENCIA

En justa correspondencia con el favor que el público dispensa á este periódico, advertimos á nuestros abonados de Cádiz y á aquél en general que desde el 1.° de Septiembre corriente EL RENACIMIENTO tendrá también edición de la tarde (hojilla), con su servicio telegráfico correspondiente.

El precio de suscripción no sufrirá por este aumento alteración alguna, y seguirá siendo el de 2 pesetas al mes.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Con un almuerzo espléndido, porque estas cosas hay que celebrarlas comiendo, sellaron ayer mañana el pacto electoral los Sres. Ríos Acuña, Ruiz Tagle, Ortiz Mérida y Viesca en el domicilio de este último caballero.

Así se elijen los diputados en España, sin urnas, interventores ni adversarios molestos.

Se reunen los prohombres de los dos partidos de turno, y ante una buena mesa, trincan como tudescos, brindando por anticipado por el fácil triunfo de los amigos, satisfechos y contentos al ver que los rabadanes de la política velan por ellos y se regodean en banquetes celebrando el éxito de las oligarquías imperantes.

***

Ayer estuvo en Cádiz el expresidente de la Diputación D. Eudaldo López Aldazábal, que celebró una conferencia de una hora con el jefe de los liberales al cual manifestó que no estaba conforme con la marcha política de su partido y que por tanto recababa su libertad de acción, quedando separado del partido liberal.

El Sr. López Aldazábal entregó al señor Ríos Acuña su dimisión del cargo de presidente del comité local y la de vocal de la Comisión ejecutiva de dicho comité.

Alguno de estos documentos se publicará en la *Provincia Gaditana*, con un comentario que le pondrá el Jefe de los liberales al formular alguna breve explicación sobre el particular.

***

Empiezan á llegar de los pueblos las comisiones electorales que han de asistir á la designación de Interventores ante la Junta provincial del Censo, que se reunirá el domingo próximo.

Con ese objeto se encuentran desde ayer en Cádiz, D. Ramón Troya y D. Félix Sotomayor representantes de conservadores y liberales en Puerto Serrano, habiendo llegado en el correo de anoche otras comisiones de los demás pueblos del distrito de Grazalema.

También se encuentra desde ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo de Puerto Serrano D. José Zarzuela.

***

En el correo de ayer llegó de Madrid el nuevo Gobernador civil de Canarias, D. Enrique Ureña, el cual saldrá para dichas islas en el vapor correo de hoy.

***

Caja provincial:

Ingresaron ayer 6.000 pesetas por corriente, del Ayuntamiento de San Fernando y 1.904 del de Villamartin.

Durante el pasado mes de Agosto ha habido el siguiente movimiento de fondos:

AMPLIACIÓN	*Pesetas.*
Ingresos	63.718'45
Gastos	61.567'62
CORRIENTE	
Ingresos	103.342'48
Gastos	97.938'47
Ingresos en 1.° Septiembre:	
Ampliación	2.150'83
Corriente	5.404'01

Ayer se libraron algunas nóminas de personal por el mes corriente.

***

El presidente de la Diputación ha manifestado que siguiendo la costumbre establecida, cuando ha desempeñado otras veces la Ordenación, está dispuesto á abonar mensualmente 1.000 pesetas para ir pagando lo que se debe por suministro de gas á la Escuela de Bellas Artes, único medio que tiene la Diputación de atender á ese servicio.

***

Parece que, aunque separado del señor Ríos Acuña y de su partido, el Sr. López Aldazábal, seguirá en la política á título de liberal suelto.

Frégoli.

El correo de los árabes en España

Durante el tiempo de la dominación árabe en España alcanzó la institución postal tan grande desarrollo en los diferentes reinos ó califatos creados por los conquistadores, que asombra ver implantados, con perfección aun hoy envidiable en aquella remota época servicios que se nos antojan progresos modernísimos, y alguno de los cuales se practicaba entonces con mayor minuciosidad y esmero.

A semejanza de los califas de Oriente, que habían establecido en su Imperio, desde que reinó el sabio y poderoso Moabía, grandes vías militares y postales, en las que existían estaciones ó paradas, llamadas *mansio* ó *sikka*, y provistas de hombres y caballos destinados al transporte de despachos oficiales y de viajeros, los califas españoles, y más particularmente los que dominaban en los diferentes reinos de Andalucía, construyeron nuevas carreteras y mandaron recomponer las antiguas romanas, con objeto de enlazar entre sí las poblaciones de mayor importancia, y unas por la costa, otras por el interior, iban hasta Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Toledo, Mérida y Lisboa.

En estas vías de comunicación, y á semejanza de las estaciones orientales, establecieron Casas de Postas y *caravanserrallos* para descanso de los viajeros. En estos caravanserrallos, especies de posadas, había cuadras para el descanso y manutención de los caballos y camellos que hacían el servicio del correo; estas cabalgaduras estaban á cargo de empleados subalternos, que dependían del jefe de la Casa de Postas, el cual era responsable del buen estado y conservación del ganado, y debía, además, cuidar de la conservación y recomposición de las 25 millas de carretera que se encontraban bajo su vigilancia y jurisdicción.

Otros de los cargos del director de Postas que así pueden llamarse era el de recibir y entregar la correspondencia oficial y privada á los conductores, correos ó mensajeros, cuidando de que los viajeros ó mensajeros no oficiales no dispusieran de los caballos destinados al servicio del califa, sino de los que quedaran sobrantes después de cumplido el servicio oficial.

Los conductores ó correos tenían la obligación de conducir los pliegos ó cartas á la *sikka* más próxima, donde se visaban y entregabaan á los nuevos conductores que habían de llevarlos hasta la mas próxima.

Para seguridad de las carreteras existía si hemos de dar fe á lo que nos asegura en su obra *los caminos y los reinos* el notable escritor árabe El Bekri un cuerpo especial, cuyos soldados tenían la doble misión de vigilar las vías y de componerlas. Eran, pues, mitad guardias civiles, mitad peones camineros, y estaban mandados por un capitán ó *al fiquí*, nombrado por el califa y escogidos entre la gente más principal.

Tenían también los árabes establecidos el servicio postal por medio de golondrinas y palomas mensajeras, admirablemente amaestradas, y de las que se servían los comerciantes de la costas del Mediterráneo para dar á sus corresponsales, no sólo del interior de España, sino también de Siria y Egipto, órdenes de compra é instrucciones, así como para comunicar la noticia de la llegada de las naves á determinados puertos. Para ello pintaban en las alas de aquellos mensajeros inconsciente y aéreos signos convencionales ó convenidos de antemano, ó geroglíficos que descifraban con gran habilidad.

PÍO SILVEN.

EFEMÉRIDES

Vuelve Córdoba á poder de españoles

3 de Septiembre de 1812

Siguiendo el general Drouet—que se hallaba con su cuerpo de ejército ocupando á Extremadura—las instrucciones recibidas, dirigíase á Murcia recogiendo al paso las tropas que guarnecían las poblaciones enclavadas en su itinerario y cercanías, instrucciones ú órdenes que tenían origen en la necesidad que sentía el invasor de reconcentrar sus fuerzas, á fin de que los núcleos fueran más fuertes y pudieran fácilmente prestarse mutuo auxilio, para hacer frente á las tropas aliadas, que cada día le estrechaban más y con más ventajas le desafiaban.

Habiendo hecho parada en Córdoba dicho Drouet, para dar descanso á su columna y recoger la guarnición, tuvo conocimiento de la proximidad de la división Penne Villemur, que venía siguiéndole desde Extremadura, sin conseguir alcanzar al francés y menos que le hiciera frente para trabar combate, y sin pérdida de tiempo y auxiliado por la obscuridad de la noche, abandonó á Córdoba á la una de la madrugada del día 3 de Septiembre, dejándola completamente limpia de soldados imperiales; horas después entraba en la ciudad el coronel alemán Schepeler, destacado de la mencionada división Penne Villemur con una pequeña columna de caballería.

Maese RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

UN ARTÍCULO DE "LE TEMPS"

Le Temps publica un importante artículo titulado «Cosas de España» cuyos párrafos más importantes y con los que termina dicho artículo son como sigue:

«Ya es hora de que se lleve á cabo el gran exámen de conciencia y el gran debate público, en que, con toda lealtad y con el profundo sentimiento de la solidadaridad común, tanto en la falta como en la expiación, repartan los españoles las responsabilidades y emprendan la liquidación de una gran quiebra, preparándose un porvenir mejor. La salvación de la patria ha de conseguirse á ese precio.

La noble nación española no tiene los defectos propios á pueblos menos dueños de sí mismos; no se alucina creyéndose víctima de la traición, no busca editores responsables; sabe entonar el *mea culpa* sin dar golpes en el pecho de otro.

Lo esencial es que no se inicie demasiado pronto el gran proceso; *primum vivere deinde philosophari*; antes de arreglar cuentas es necesario hacer la paz.

Existen razones para temer que las discusiones parlamentarias dificulten la misión de los negociadores de la paz. El protocolo es un expediente impuesto, según creemos, por las circunstancias; es irregular y se presta á las sutilezas de una oposición facciosa.

En el estado en que se halla la opinión americana, que tan mal acogió las reservas del Sr. Sagasta, y hoy no cree sino en el derecho del vencedor, serían muy peligrosos los debates.

Esperemos que un patriotismo digno de elogio apartará el peligro, y que las Cortes votarán sin dificultad ni modificación el protocolo.»

DESDE SEVILLA

ESCASEZ DE AGUAS

La Alcaldía ha fijado un bando, en el que se hace saber al vecindario que por la escasez de aguas de los manantiales de la Empresa Abastecedora, se economice en todo lo posible el líquido, evitándose así un conflicto mientras tanto no vienen las lluvias del próximo invierno.

Además hace saber que se cierran las llaves de paso á altas horas de la noche, quedándose por lo tanto sin agua la población.

El Alcalde, Sr. Herazo, en el caso de que sobrevengan perjuicios por parte de la Empresa de aguas, exigirá á ésta la indemnización á que se haga acreedora.

═

En el *express* de esta mañana regresó á Sevilla el capitán general D. Francisco Ochando.

A la estación de la plaza de Armas acudieron para recibir al general, infinidad de jefes y oficiales y otras autoridades.

═

Ha dejado de existir el rico propietario y comerciante de esta, D. Ignacio Puigsorver.

Enviamos á su afligida familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

═

Llegó de esa el teniente coronel de Estado Mayor D. Servando Marenco.

═

Es posible que el domingo no haya aquí toros, con motivo de lo que ocurrió en la corrida anterior, inutilizándose los tres matadores que se podian ver trabajar.

Estos continúan en estado bastante mejorado.

REAL.

1.°-8-98.

NOTAS DEL DIA

Hemos tenido ocasión de ver un precioso cuadro, titulado *De los toros*, debido al pincel del notable aficionado y distinguido amigo nuestro, D. Santiago Casanova y Patrón.

El cuadro está hecho por encargo del Sr. D. Pedro Guerra, vecino de Puerto Real.

═

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro apreciable amigo D. Pedro Sicre y Carrera.

Damos nuestra enhorabuena á los señores de Sicre.

═

Salieron para Chiclana á pasar temporada, nuestros distinguidos amigos los señores de Gómez Arámburu (D. Luis), con su bella sobrina la Srta. Ana María Gibaja.

═

Regresó de Sanlúcar de Barrameda, nuestro distinguido amigo D. Juan de la Piedra, acompañado de su señora á hijos.

═

Del Puerto de Santa María, la señorita Milagros Alvarez Campana.

═

Se encuentra en Málaga, nuestro distinguido amigo D. José de Vilchez Chell.

═

Regresó de Sevilla, la Sra. Condesa de los Andes.

Su hija, la Excma. Sra. Marquesa de Villapanés, ha experimentado alivio en su ligera indisposición.

═

En el tren mixto llegó ayer á Cádiz el nuevo Gobernador civil de las Islas Canarias, acompañado de su familia.

Embarcará hoy en el vapor correo *Hespérides*.

═

Regresó del Puerto de Santa María, el concejal de este Ayuntamiento D. Eduardo Ruiz López, acompañado de su señora.

═

Llegó en el tren mixto, el canónigo doctoral de esta S. I. C., D. Felix Soto y Mancera.

═

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro apreciable amigo D. José Zarzuela, que, procedente de Puerto Serrano, pasa unos días en Cádiz.

═

También ha permanecido unos dias en ésta, nuestro querido amigo D. José González de Arjona, acaudalado vecino de Rota.

═

En el *express* de hoy sale para Madrid, nuestro distinguido amigo D. Juan Calvo y Benjumeda, diputado á Cortes por el distrito de Palma, provincia de Córdoba.

═

El regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel tocó en suerte, al Sr. D. Antonio González y González, que vive Sacramento 57 principal.

═

Se ha recibido un preciosísimo crucifijo de marfil, regalo del Excmo. Sr. Obispo Prior de las Cuatro Ordenes Militares.

También ha mandado el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, dos hermosos jarros de cristal y platina en una batea. Este regalo y el del Excmo. Sr. Duque de Nájera que es un estuche, con cuatro saleros de plata, se rifarán en la noche de hoy.

═

Señoritas que venderán hoy papeletas en la Tómbola de Caridad:

De 8 á 9 Srtas. de Guaza.
» 9 á 10 » de López Martí y López Ortiz.
» 10 á 11 » de Martel.

═

Esta noche debuta en nuestro Teatro Principal la compañía de zarzuela grande que dirije el maestro López y en la que figuran artistas de reconocido mérito y aplaudidos, algunos de ellos, de nuestro público, en ocasiones anteriores.

Se representará *Campanone*, obra que agrada mucho en Cádiz.

Para la temporada teatral reina no poca animación y no dudamos que la Empresa logrará hacer buen negocio.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Alfonso XIII*, salió el viernes 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

La reseña.—Mañana se publicará, bajo el título de *Cádiz Taurino*, la reseña de la corrida que tendrá lugar en nuestro circo á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Será escrita por un acreditado revistero y comentada, en su prólogo, por un conocido escritor, redactor de un semanario de gran circulación en esta plaza.

Para Canarias.—Ayer quedó despachado por Sanidad para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que hoy zarpará de Cádiz.

Entre otros pasajeros embarcará en nuestro puerto en ese buque, el nuevo Gobernador civil de aquella islas, llegado ayer á Cádiz según decimos en otro lugar.

Volvemos á las andadas.—El tren mixto de las 12 y 19 llegó ayer á Cádiz con más de una hora de retraso, sin causa alguna justificada.

De camino.— Actualmente cruzan el Atlántico, desde Santiago de Cuba al Norte de España, los vapores correos siguientes:

Patricio de Satrústegui: zarpó el 23 con 159 jefes y oficiales y 2.349 soldados: arribará á Santander.

Montevideo, salido el 25 con 260 jefes y oficiales y 2.018 soldados, que fondeará en Coruña.

M. L. Villaverde, que salió el 19 con 89 jefes y oficiales y 565 soldados y rendirá viaje en Vigo.

Colón, que trae tropas de Santiago y Guantánamo y el *Cheribón* que salió el 28 de Agosto del primero de los puntos citados.

Está en camino además el *María Cristina*, procedente de la Habana, de donde zarpó el 21 con la correspondencia oficial y particular, pasaje civil y 550 soldados.

Ordenanzas.—Se han remitido á la aprobación del Gobernador las Ordenanzas municipales de San Roque.

Novillos en Sanlúcar.—Ha sido autorizada una corrida de cuatro novillos toros de la ganadería de D. Rafael Surga, que se lidiarán en Sanlúcar el próximo domingo, por Manuel Moreno *Castillares* y Antonio Fernández *Bocanegra*.

Instrucción pública.—Han sido nombrados auxiliares suplentes de las escuelas públicas de niños de La Línea don Francisco Limón García y D. Aurelio Suero y Trejo; y auxiliar interino del Puerto de Santa María, D. Mario James Becerra.

Político.— Ayer estuvo en Cádiz, D. Eudaldo López Aldazábal.

Barco-hospital.—Se espera en Cádiz el vapor-hospital *Alicante*, que salió ayer á primera hora de la Coruña con rumbo á nuestro puerto.

Buque de recreo.—Ayer mañana arribó á Cádiz el yacth de recreo portugués *St Elmo*, procedente de Gibraltar, en un día de navegación.

Tiene el pequeño buque 20 toneladas y 6 tripulantes, viniendo á su bordo el propietario, Mr. G. Almeido do Santer, que actúa como capitán de la embarcación.

El incendio de Alcalá.—Por el correo de ayer se han recibido detalles del incendio que se inició en los montes propios de Alcalá de los Gazules, detallados en el telegrama que el Alcalde de dicha ciudad dirigió al Gobernador y que publicamos en nuestro número del jueves.

Se quemaron de 300 á 500 hectáreas de terrenos de las dehesas *Laurel* y *Jota* parte de los agregados del *Peso* y *Alberite*, flameándose 1.500 chaparros, algunos de los cuales han quedado perdidos completamente.

Las pérdidas ascienden á 1.250 pesetas.

El primer repatriado.—En el tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz el cabo de Infanteria de Marina José Rete, hijo de esta capital y llegado recientemente á uno de los puertos del Norte desde Santiago de Cuba dondese encontraba.

Viene enfermo, si bien no es grave el mal que le aqueja.

Es el primer soldado que llega á Cádiz de los que se están repatriando actualmente y en la estación le esperaban hoy, con su familia, algunos de los numerosos amigos que cuenta en Cádiz.

Defensas submarinas.—Como habiamos anunciado, han quedado levantadas las defensas submarinas que se establecieron en nuestro puerto cuando se anunciaba la venida de la escuadra yanki á las aguas españolas.

Solo quedan en la actualidad colocados siete torpedos, que se instalaron en los bajos del Rubí, á la entrada de nuestra bahía.

Cazadores de Segorbe.—Continúan en Cádiz, alojandose en el cuartel de Candelaria.

En tren especial saldrán hoy para Jerez 900 soldados de los que forman ese batallón, sin que estuviera anoche determinada, en definitiva, la hora á que partirá el convoy.

En el mixto de hoy saldrá para Sevilla el resto de esas fuerzas, que son, en total, unos 200 hombres.

Notas del Municipio.—Ha comenzado á instruirse el expediente acordado por la Comisión de Matadero para depurar la responsabilidad del empleado técnico del establecimiento en el asunto de la res muerta.

—Se oficia al Arquitecto Municipal y á la Junta provincial de Instrucción pública para que indiquen las obras que sean necesarias efectuar en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Isabel la Católica para que pueda utilizarse para clase de párvulos.

—Las escuelas públicas anuncian la apertura de las clases terminada el periodo de vacaciones.

Toma de posesión.—El nuevo coronel del regimiento de Pavía, de guarnición en esta plaza, D. José Jagnotot y García, se posesionó ayer tarde del mando de esas fuerzas, previas las formalidades de Ordenanza.

Efectuó la entrega el teniente coronel del primer batallón, Sr. Albendea.

Aparición de un ahogado.—Dice *El Porvenir* de Sevilla:

«A las cinco de la mañana de hoy ha aparecido flotando sobre el Guadalquivir y frente al sitio conocido por «Escalerilla de Tagua», el cadáver de Antonio Casado y Casado, natural de Palencia y que era camarero del vapor español *Luchana*.

Casado estaba bañándose el día 25 del pasado, por la mañana, cuando fué envuelto por uno de los remolinos que con mucha frecuencia se forman en el río, al crecer, ó en la bajamar de la marea.

Tanto el capitán como el mayordomo del *Luchana* hicieron que se buscara al camarero, y no encontrándolo por parte alguna, se dió cuenta de su desaparición á la Comandancia de Marina, para que por la tripulación de la escampavía *Fama*, se hiciese un rastreo por toda la parte próxima al barco mencionado, resultando tales trabajos inútiles.

Esta mañana á la hora citada, apareció el cadáver desfigurado y en estado de descomposición.

Avisado el Juzgado, ordenó la conducción del cadáver al Depósito anatómico.»

Por hurto de caballerías.—La Guardia civil de El Bosque ha detenido en dicha villa al vecino de la misma Francisco Infantes Gómez, autor del robo de una caballería mayor que se llevó de la dehesa El Toronjil, del término de Jerez.

La caballería era propiedad del vecino de Prado del Rey, Francisco Barrera Becerra y fué vendida por el ratero en Jerez en 25 duros, con los cuales se compró un reloj de plata y pagó varias deudas.

Fuerzas militares.—Se esperan en Cádiz las fuerzas del batallón expedicionario número 2 destacadas en Jerez, que son tres compañías.

Las fuerzas de Segorbe que marchan hoy á la inmediata ciudad, según en otro lugar decimos, van á reemplazar las que regresan ahora á nuestra capital.

Enfermo.—Lo está ligeramente, el capitán de la benemérita, segundo jefe interino de esta Comandancia, D. Ildefonso Martínez Verdejo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

La corrida de mañana.—Ayer llegó á Cádiz el banderillero *Paqueta*, de la cuadrilla del diestro *Parrao*, que toreará mañana en nuestra plaza.

Hoy llegará este matador con el resto de la cuadrilla.

Se ha conseguido de la Empresa de ferrocarriles, establezca mañana un tren extraordinario para los toros, que saldrá de Jerez á las 11 y 45 de la mañana y de Cádiz emprenderá el regreso á las once de la noche.

He aquí los precios:

2.ª clase. De Jerez, 5,10 pesetas. Puerto de Santa María, 3,60. Puerto Real, 2,50 y San Fernando, 1,90.

En 3.ª clase: 3,05, 2,15, 1,60 y 1,20 respectivamente.

El tren pasará por el Puerto de Santa

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

María y las 12 y 12 de la mañana; por Puerto Real á las 12 y media; por San Fernando á las 12,57 y llegará á Cádiz á la una y 25.

Las cuadrillas de *Guerrerito* y *Conejito*, que alternarán con *Parrao*, en la lidia de mañana, llegará á Cádiz esta noche en el tren correo.

Sepelio.—Ayer tarde se verificó el acto de conducir al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del sargento del regimiento infantería de Pavía de esta guarnición D. Arturo García Piñero, muerto á consecuencia de enfermedad contraida en la Isla de Cuba, en la que permaneció algún tiempo formando parte del ejército de operaciones allí destacado.

Concurrieron al acto numerosos compañeros del finado, de las tropas de esta guarnición y la banda de música del regimiento de Pavía.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda de Pavía en la plaza de Isabel II, esta noche de nueve á once.

1.° Paso doble *Paquita.*—Ayllón-
2.° Jota de la zarzuela *El dúo de la africana.*—Caballero.
3.° Sardana de la ópera *Garín.*—Bretón.
4.° Chotis de la zarzuela *La viejecita.*—Caballero.
5.° Mazurka de salón *Cecilia.*—Rueda.
6.° Paso doble *Cosquillas.*—R. Rojas.

El mando del «Valdés».—El lunes tomará el mando del transporte de guerra *General Valdés*, surto en nuestro puerto, el nuevo comandante D. Francisco Rivera, nombrado recientemente para dicho cargo.

Cesa en el mando de ese buque el capitán de fragata D. Fernando Barreto.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 9 mañana
(Recibido á las 5 tarde)

El correo de Cuba

Telegrafían de la Habana que zarpó de aquel puerto con rumbo á la Península, el vapor correo, conduciendo numeroso pasaje.

Vienen en el buque varios jefes y oficiales de distintas armas y 700 soldados que regresan, por inútiles unos y por haber cumplido los restantes su tiempo reglamentario de servicio en las Antillas.

También han embarcado en el correo los alumnos que han obtenido allí plaza en las academias militares y vienen á continuar sus estudios.

Prohibición á los chinos

Telegrafían de Hong-Kong que el general Green ha informado al cónsul americano, de que en adelante será prohibido á los chinos desembarcar en Manila.

Más repatriados

Ha llegado á las Azores un barco español que conduce 800 repatriados.

Un barco hospital

Se ha dispuesto que el acorazado *Carlos V* lleve de remolque á la fragata *Almansa* desde Ferrol á Coruña, para que sirva de buque hospital.

Madrid 2, 7 tarde.

Diaz Moreu en Madrid

Llegó á esta Corte el Sr. Díaz Moreu, comandante que fué del acorazado *Colón*.

Interrogado por los periodistas acerca de la actitud que ha de observar en el Congreso, dijo que sujetaría su conducta á lo que conviniese á la Marina.

Un comisionado que dimite

Un despacho recibido de Washington dice que White ha dimitido su puesto en la Comisión de París, alegando ser contrario su criterio á la expansión colonial.

De Coruña--Estado sanitario de las tropas.

El Gobernador civil de Coruña, ha telegrafiado al Ministerio de la Gobernación, participando el estado sanitario de los repatriados del *Panay* y consultando las medidas que deben tomarse en vista de la aglomeración de enfermos, puesto que, además de los dos buques llegados ya, se espera un tercero de un momento á otro.

Se ha verificado la desinfección á bordo del *Isla de Panay*.

Madrid 2, 8'45 noche.

Visita á Sagasta

Díaz Moreu, acompañado de Auñón estuvo visitando al Presidente del Consejo de Ministros.

Ofreciendo puesto

Sagasta ha conferenciado por telégrafo con el Duque de Tetuán, ofreciéndole un puesto en la Comisión de París.

Manifestaciones hostiles á Mac-Kinley.

Dicen de Washington, que en la ciudad de Cleveland ha habido manifestaciones hostiles á Mac Kinley.

Una mujer furiosa le amenazaba con un cuchillo.

La policía la detuvo, poniéndola más tarde en libertad.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 3.—San Sandalio, mr. de Córdoba.
Domingo 4.—Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa, Stas. Cándida vda., Rosa de Viterbo y Rosalía, vgs.—B. P. en San Agustin.

JUBILEO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Sábado: Adoración turno Rosario Perpetuo.
Domingo: Adoración, turno Domínicas.

Día 3 Septiembre

San Sandalio, mártir.

El martirologio romano, conmemora hoy la festividad de San Sandalio.

Natural fué de Córdoba, fecunda madre de mártires y santos de la iglesia de Cristo.

Ignorada y oscura fué su familia; pero los prodigios, virtud y talento de Sandalio, reflejaron bien pronto sus luces maravillosas sobre el mismo santo, que enalteció con gran sabiduría la naciente iglesia del Salvador del mundo.

Diocleciano, furioso perseguidor de cristianos dió orden de prisión á los soldados paganos á fin de hacer morir á sus pies al miserable y traidor que ultrajaba á los dioses del imperio, para seguir la senda trazada por el divino Nazareno.

El juez Epidio le llevó maniatado y herido ante el impío emperador y Sandalio respondió á las preguntas malévolas de aquel verdugo:

Creo en un solo Dios verdadero, que es Padre Hijo, y Espíritu Santo.

Le azotaron con refinada crueldad y permaneciendo el santo firme y valeroso en la fé, lleno de mansedumbre y caridad sublime, le arrojaron en un horno encendido, en cuyo santo mártirio entregó su alma á su Creador.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 3

Primera alta, á las 3 y 41 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 58 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 58 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 16 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'32 y pónese á las 6'26.
Luna: sale á las 7'48 t.; pónese á las 9'45 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 126 hombres, pesetas 309,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 136 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.395 kilos.—Lanares, 5 con 70 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Cádiz 2 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard.**

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



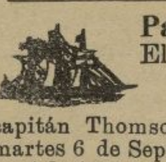
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. S. Vigil, saldrá el sábado 3 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el martes 6 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. E. Suárez, saldrá el jueves 8 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función para hoy, á las ocho: Campanone.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida de Beneficencia para el domingo, á las 4 de la tarde, se correrán seis toros escogidos de la ganadería de D. Rafael Surga, que serán estoqueados por los afamados diestros Antonio de Dios (Conejito), Joaquín Hernández Parrao y Antonio Guerrero (Guerrerito), con sus cuadrillas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visitadesde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 4 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 839.

LOS RUMBOS DE POLAVIEJA

Dicen los periódicos mejor informados de Madrid, que el ilustre general Polavieja no se presta á dar juego á los iniciadores del tercer partido.

El *Heraldo de Madrid* y cuantos con él han tratado de inclinar el ánimo del vencedor de Cavite para que entrara en las combinaciones de la gente nueva, se han equivocado por completo.

Dicen los mencionados periódicos, que lejos de contribuir el general Polavieja á la división de las fuerzas y de los organismos sociales que, viviendo agrupados en rededor del Trono, son firme garantía de su existencia, está dispuesto á dar su nombre y los prestigios adquiridos en su larga y gloriosa carrera militar, no presidiendo un Gabinete de personajes desconocidos aún, sino á tomar puesto allí donde por derecho le corresponda, donde realmente pueda ser útil á la patria y á las instituciones fundamentales de la nación.

Es opinión generalizada que el pensar ó suponer otra cosa del caudillo de Filipinas significa no conocerle á fondo y equivale á tanto como á olvidar su historia y á no interpretar en el verdadero sentido de la palabra, la rectitud de su conducta, siempre franca y siempre intachable en el orden de las misteriosas cábalas de la política.

Un colega dice, que el general Polavieja, por las excepcionales dotes político militares demostradas y por su alto sentido de extratego, debe ser y será el futuro Ministro de la Guerra.

Y agrega el mismo periódico:

«Profundamente convencidos de ello, recordando los actos realizados desde el palacio de Buenavista por el general Prim que en pocas horas sofocó los formidables movimientos de carlistas y republicanos, cuando España vivía en un hervidero de pasiones revolucionarias y cuando el Gobierno corría la aventura de buscar por todas las Cortes de Europa candidato para el trono de España, nosotros dijimos del Marqués de Polavieja, con ocasión de su regreso del Archipiélago, que él era el único capaz de llenar con buen éxito el hueco que dejó en dicho departamento el Marqués de los Castillejos.

De entonces acá, es decir, desde que desembarcó en Barcelona el excapitán general de Filipinas, entre los aplausos delirantes de la multitud, siempre que ha sonado su nombre para formar parte del Gobierno, hemos pensado exactamente del mismo modo: nunca hemos dado crédito á la especie vertida en varios colegas de que trataba de fundar iglesia política á gusto de amigos, quizá más oficiosos que sinceros.

Y con efecto, nuestro pronóstico, expuesto á la sazón sin pretensiones, está á punto de cumplirse; bien que ¡ojalá se hubiera cumplido antes!

El general Polavieja, como rezan las declaraciones del Sr. Silvela, consignadas en *El Liberal* ingresa en el partido conservador y será el Ministro de la Guerra, el día en que S. M. tenga por conveniente llamarle al poder.

La noticia, contra lo que aseguraba el *Heraldo*, es cierta en absoluto. Alguna vez los hechos en política han de responder á los severos dictados de la lógica; alguna vez las cosas han de correr por sus cauces naturales y no por donde quiera ó pretenda guiarlas el capricho ó la genialidad de aquéllos que, de autoridad propia, vienen erigiéndose en dictadores de la conciencia nacional, pero que casi siempre equivocan el cálculo.»

DEL EXTRANJERO

El ejército inglés en Egipto.—Batalla probable.—El naufragio del *Zéfiro*.—La sucesión á la Corona en el Principado de Lippe.—Opinión del Canciller del Imperio.—Inglaterra en China.—Provisiones del Almirantazgo inglés.

Los periódicos europeos consagran atención preferente á las operaciones del ejército anglo-egipcio, convencidos como se encuentran de que se aproxima el desenlace de la campaña hace próximamente dos años emprendida contra los derviches. La vanguardia del ejército inglés ha llegado á la vista de Omdurmanu. El General Kitchener, después de visitar la isla de Jebel-Royan, en la cual han sido acumuladas por la Intendencia del ejército enorme cantidad de provisiones, emprendió la ascensión al monte Royan, alcanzando á descubrir desde la cumbre del mismo el campamento de los derviches. Espérase, por lo tanto, que antes de cuarenta y ocho horas habrán venido á las manos ambos ejércitos. Una patrulla de caballería, perteneciente á la brigada del general Hunter, y mandada por un sobrino del célebre Gordon, se encuentra ya á la vista del campamento enemigo; no se ha entablado el combate porque los sudaneses apresuráronse á retirarse á la aproximación de los escuadrones ingleses.

La división del general Gatacre, constituída por las brigadas Wanchope y Lytentous, ha abandonado su campamento de Ouad-Hamid, dirigiéndose hacia el Sud, con órdenes para acampar á diez millas de su punto de salida. En cuanto á los proyectos del enemigo, nada puede asegurarse en concreto. Decíase que se encontraba apercibido á defenderse hasta el último extremo; pero algunos desertores escapados de Omdurmanu, han manifestado al Estado Mayor inglés que los ribereños del Nilo se refugian en las islas situadas á la parte meridional de Kharthoum, á tal punto que el Califa se ha visto precisado á organizar una policía numerosa, encargada, especialmente, de oponerse á este movimiento de emigración, que, en caso de generalizarse, pudiera acarrear desastrosas consecuencias á su ejército y á la causa que defiende.

El cañonero *Zéfiro*, perteneciente á la escuadrilla del Nilo, ha embestido contra una roca, habiéndose visto obligada su tripulación a abandonarlo antes que se fuera á pique. Entre sus oficiales figuraba el Príncipe Christian de Slesvig Holstein, nieto de la Reina Victoria. Los tripulantes han conseguido salvar los objetos de su pertenencia, y aun se dice que el cañonero será puesto de nuevo á flote dentro de breves días.

***

Asegura el *Berliner Tageblatt* que, tanto el Ministerio como la Dieta del Principado de Lippe, propónense resolver por un acto legislativo la cuestión de la sucesión al trono. La casa de Schaumburg-Lippe persiste en dejar á salvo los derechos de los hijos del Príncipe regente; y con objeto de poner término de una vez á disensiones, que vienen turbando la tranquilidad del Príncipe, é influyendo desfavorablemente en las relaciones entre los Estados confederados y el Gobierno imperial, el Gobierno y la Dieto se hallan resueltos á que sea discutido y aprobado un proyecto de ley favorable á los derechos de los hijos del Príncipe regente de Lippe Biesterfeld.

Esta solución probable ha sacado de quicio á los defensores de la antigua regencia y de la casa de Schaumburg-Lippe, los cuales tan sólo al Gobierno imperial reconocen derecho y autoridad bastantes para dirimir la cuestión. A juicio del Canciller del imperio, la Dieta del Principado es la única llamada á dar su voto sobre el asunto y á resolver acerca del orden de sucesión á la Corona. Sin cometer una verdadera arbitrariedad, no sería posible someter la cuestión de que se trata á las deliberaciones del Consejo federal ó del Parlamento del imperio.

***

Continúa hablándose de un absoluto rompimiento entre Inglaterra y China, de un *ultimatum* y de la concentración de la escuadra británica en Hong-Kong. Es evidente que Europa se encuentra á merced de cualquier incidente, y que si bien se dice que los aprestos ingleses se dirigen contra China, y que son cordialísimas las relaciones entre Inglaterra y Rusia, la verdad es que las pretensiones británicas tropiezan en el Celeste imperio con la influencia rusa. Así lo reconocen los periódicos ingleses, toda vez que, en su inmensa mayoría, exigen del imperio chino que haga respetar á todas las potencias la esfera de influencia de la Gran Bretaña. Llama desde luego la atención fa frase de uno de ellos: «El imperio ruso podrá conservar sus concesiones en la Mandchuria, pero á condición de reconocer la preponderancia de Inglaterra en la cuenca del Yang-Tsé.»

Todo esto puede dar lugar á futuras complicaciones, siendo tanto más fundada la alarma, cuanto que se sabe que desde hace ocho días reina la mayor actividad en el arsenal de Chattam. En Porsmouth y en Plymouth se han recibido órdenes para que, á la primera indicación del Almirantazgo, puedan embarcarse en veinticuatro horas víveres y municiones.

LOTERÍA PATRIÓTICA

El Sr. D. Arturo Baldasano, excónsul general de España en los Estados Unidos, ha enviado á *El Liberal* el siguiente proyecto de Lotería Patriótica para socorro de los soldados y marineros que han tomado parte en la guerra. Dicho proyecto y las principales razones en que lo apoya su autor, son como siguen:

LOTERIA PATRIÓTICA

Se celebrarán sorteos mensuales de 10.000 acciones á 500 pesetas la acción; de su producto de 5.000.000 de pesetas se retirarán 1.500.000 para distribuirlas en los siguientes premios. La acción estaría dividida en cuadragésimos á 12'50 pesetas.

Plan de los sorteos

			Pesetas.
1	premio de	150.000 ptas.	150.000
1	—	100.000	100.000
1	—	50.000	50.000
1	—	30.000	30.000
3	—	15.000	45.000
5	—	10.000	50.000
10	—	5.000	50.000
10	—	2.000	25.000
1.000	—	1.000	1.000.000
1.032			1.500.000

Las 3.500.000 pesetas restantes servirían para fomar lotes que se entregarán á los soldados y marineros inútiles ó enfermos que regresen de las guerras de Cuba y Filipinas y de Puerto Rico (si los hubiera), y á las familias de los fallecidos que fueron sostén de las mismas. El importe de los lotes, su distribución y entrega estará á cargo de la Junta Patriótica que se ha de formar si se realiza el proyecto que tengo la honra de proponer, en primer término, bajo los auspicios de la prensa de Madrid y provincias.

La Lotería Patriótica viene á ser una nueva forma de suscripción en que se aunan el patriotismo y el interés, y aunque sea una triste verdad, hay que confesar que ese es el principal factor de este mundo sublunar. Sin dejar de ser patriotas y generosos no hay que olvidar que el hombre está sujeto también á otros sentimientos, y quizás al más fuerte de todos: el pícaro interés.

No olvidando esto, bien puede asegurarse que si miles de españoles llenaron listas y listas de suscripciones dentro y fuera de España, con más razón hay que esperar que las acciones de la Lotería Patriótica se venderían con facilidad, no sólo por el premio más ó menos importante que podrían obtener, sino muy principalmente por ser *accionista* en una empresa de caridad hacia el héroe anónimo: el soldado de mar y tierra.

Nuestros generosos compatriotas de la América española, que á manos llenas derraman el dinero, ¿cómo no han de interesarse en nuestro proyecto? Sí; los españoles de la América dan el ejemplo á los de la propia España; ahí están esos incomparables, verdaderos patriotas de México, de la Argentina, de todas partes de América donde vive un español. No vacilamos, pues, en asegurar un éxito completo á la Lotería Patriótica, si la hacemos popular, si todos ayudan, empezando por las damas, que así como han sido vendedoras de flores y refrescos, serán activas *revendedoras* de acciones de dicha Lotería. Que en los aristocráticos salones donde se juega al tresillo que no falten nunca acciones de la Lotería Patriótica para el que se lleve las *puestas*.

Los sorteos mensuales deberían continuar mientras existiesen las necesidades inmensas que se tratan de remediar, cuanto es posible en lo humano, porque no se repetirá nunca bastante que el valiente y sufrido soldado español, que es el único que se ha sacrificado desinteresadamente por la patria, es digno de que España entera vuele en su socorro, pues los recursos del Gobierno no bastan.

Cooperemos todos para que á cada uno de esos mártires inutilizados para el trabajo, se les forme un pequeño capitalito que les evite arrastrar una existencia espantosa y desesperada al volver á su miserable hogar.

La afición á la Lotería está tan extendida en España, que no creemos que pueda perjudicarse gran cosa la renta de Lotería del Estado; pero si tal sucediese, podrían ser menos frecuentes los sorteos. Además hay que tener presente que un gran número de acciones se colocarían, no solamente en la América española, sino en otros puntos del extranjero, donde existe también decidida afición á la Lotería, y á lo que hay que añadir que las simpatías que inspira el soldado español en su desgracia, contribuirá al éxito de la Lotería en esos países.

Para facilitar éste en todas partes, podría alterarse, si se creyera conveniente, el plan del sorteo que propongo más arriba, elevando, por tanto, á 20.000 el número de acciones y disminuyendo en una mitad el valor de la misma y sus fracciones.

Ojalá que en una ú otra forma esta Lotería Patriótica llegara á arraigar de tal suerte que, cubiertas las urgentísimas necesidades del pobre soldado y marinero enfermo —pues no hay que olvidar que la repatriación del ejército de Cuba es como insondable sima que todo lo traga—pudiera dedicarse oportunamente á lo que fué el primitivo objeto de mi proyecto; esto es: una Lotería Naval para aumentar con poderosos barcos nuestra Marina de guerra, y que si por falta de ellos el Dios de las victorias no ha sido propicio esta vez, no nos la niegue cuando llegase el caso de defender nuevamente la integridad nacional. Las Cortes, próximas á reunirse, podrían ayudar también votando alguna resolución para asegurar el completo éxito de la Lotería Patriótica, proyecto que modestamente someto á todos, cumpliendo con el deber de español, pues las terribles circunstancias por que atraviesa la patria, exigen que cada uno, con la conciencia tranquila, pueda decir al procurar ayudar á España: «Yo también puse mi pobre grano de arena...»

ARTURO BALDASANO Y TOPETE.

Madrid 1.º Septiembre 1898.

SIN POLÍTICA

LAS CONFIDENCIAS DE UNA CASACA

Era aquella mañana preludio de un buen día para el escultor Guillardín.

Nombrado miembro del Instituto, iba á estrenar ante las cinco Academias reunidas en solemne asamblea, su casaca de académico.

La flamante prenda estaba en una butaca, y Guillardín la contemplaba con cariño, mientras se hacía el lazo de su blanca corbata.

—Sobre todo, no hay que precipitarse. Aún dispongo de mucho tiempo—pensó el escultor.

El hecho es que, en su fiebre de impaciencia, se había vestido dos horas antes de lo necesario, y que la hermosa madame Guillardin había dicho á su esposo que no estaría lista hasta el momento preciso de partir para dirigirse al Instituto.

¡Pobre Guillardín! ¿Qué podía hacer el infeliz para matar el tiempo en aquellos instantes?

—Voy á probarme otra vez el traje—exclamó de pronto.

Y después de haberse puesto la casaca, se miró al espejo y comenzó á dar paseos por la habitación, gesticulando como si saludara á sus colegas al entrar en el salón y adoptando posturas académicas.

Pero, por orgulloso que uno esté de su persona, no puede permanecer dos horas vestido de uniforme, paseándose por un cuarto y mirándose al espejo.

A la postre, cansóse nuestro académico y, temiendo arrugar su casaca, tomó el partido de quitársela y colocarla en su sitio, desdoblada sobre la butaca.

Guillardín se sentó delante de la prenda, al otro lado de la chimenea, y se puso á pensar mientras contemplaba su verde traje.

Así como el viajero que al fin llega al término de su viaje, se recrea en recordar los peligros que ha corrido, el escultor reconstruía su vida, año por año, desde el dia en que entró en el estudio de Jouffroy.

Recordaba los inviernos sin lumbre, las noches de insomnio, las gestiones para buscar trabajo y ese encono sordo que se experimenta al verse uno perdido entre esa inmensa multitud que os atropella, os derriba y os aplasta sin piedad. ¡Y pensaba además, que él sólo, sin protectores, sin medios, sin fortuna había logrado vencer gracias á su talento.

Y con la cabeza echada hacia atrás y los ojos entornados, el académico se repetía en voz alta asimismo.

—¡Nada más que con mi talento! ¡Nada más que con mi tal..!

De repente le interrumpió una carcajada seca y burlona.

Guillardín miró en torno suyo. Estaba sólo, completamente solo, frente á frente de su casaca, de aquella sombra de académico, solemnemente sentada en él, al otro lado de la chimenea.

Y sin embargo, no cesaba la insolente risa. Indudablemente, la burla partía de la casaca.

—¿Quién está ahí?—preguntó el pobre académico abriendo los ojos.

—Soy yo, Guillardín—contestó una voz—soy yo, tu bordada casaca, que te espera para ir contigo á la recepción. Dispénsame si interrumpo tus ensueños; pero, francamente, no he podido oirte hablar con paciencia de tu talento. ¿Hablas en serio? ¿Crees de veras que ha bastado tu inteligencia para proporcionarte los honores, la posición, el renombre y la fortuna que posees? ¿Crees esto posible, Guillardín? Concéntrate en ti mismo antes de contestarme... ¡Ya ves como no te atreves!...

—Sin embargo,—balbuceó Guillardín—he trabajado mucho.

—Sí, mucho, como un obrero, como un cavador, como un cochero de punto, que cuenta por horas su trabajo. Pero el rayo de luz, amigo mío, la abeja de oro que cruza por el cerebro del verdadero artista, no te ha visitado jamás. Ni una sola vez, bien lo sabes tú. Y convengamos en una cosa, mientras estamos solos. Tu único talento ha consistido en casarte con una mujer hermosa.

—¡Caballero!...—exclamó Guillardín, poniéndose rojo como la grana.

Y la voz repuso sin conmoverse:

—No me desagrada tu enojo, porque me demuestra lo que todo el mundo sabe: que eres más estúpido que bribón. No me mires de ese modo ni me toques, porque si me manchas ó me arrugas no podrás ir á la sesión y tu mujer tendrá un gravísimo disgusto. Ya sabes que á ella pertenece exclusivamente la gloria de este día memorable.

A madame Guillardín es á quien van á recibir dentro de poco las cinco Academias y no á tí. ¡Hay que darse cuenta de las cosas, amigo mío! Todo se lo debes á tu mujer; tu hotel, tus cuarenta mil francos de renta, tus cruces, tus laureles, tus medallas... yo comprendo que te desagrada cuanto te digo; pero es preciso que no ignores lo que todo el mundo sabe. Hablemos claro y razonemos con calma. ¿Que tenías al casarte? Nada. ¿Qué te aportó tu esposa? Ni un solo céntimo. Pues entonces, ¿cómo te explicas tu fortuna? Me dirás otra vez que has trabajado mucho. Pero ¿no sabes, desdichado, que trabajando noche y día, con los favores y los encargos del gobierno, que nunca te ha faltado desde que te casastes, no has podido ganar más de quince mil francos al año? ¿Crees tú que eso basta en una casa como la tuya? Recuerda que madame Guillardín tiene fama de elegante entre las gastadoras.

Ya sé que, emparedado constaneemente en tu estudio, no te has fijado jamás en tales pequeñeces, limitándote á decir á tus amigos: «Mi mujer tiene un instinto especial para el ahorro. Con lo que gano y la vida que nos damos, aún logra hacer economías.» ¡Decididamente, eres un pobre hombre! Escúchame con calma. Madame Guillardín, al cabo de dos años de matrimonio, se hizo estas reflexiones: «Mi marido no tiene talento ni fortuna; pero es una buena persona, es crédulo y lo menos molesto posible. Con tal de que me deje en paz, yo me encargo de proporcionarle todo cuanto necesita.» Y desde aquel día comenzaron á llover en tu estudio el dinero, los encargos y las cruces de todas las naciones. Al cabo de algún tiempo se le ocurrió á tu esposa ser la mujer de un académico, y su enguantada mano es la que te ha ido abriendo una á una todas las puertas del santuario.

—¡Mientes! ¡Mientes!—gritó Guillardín ahogado por la indignación.

—No, amigo mío, no miento. Mira en torno tuyo cuando entres en el salón de la Academia y verás como tus colegas se sonrien á tu paso y cuchichean entre sí. Y luego dirán: «Ahí está el marido de la Guillardin.» Porque, ten entendido que en tu vida dejarás de ser el marido de una mujer hermosa.

Abrese de pronto una puerta y una voz muy conocida despierta al escultor de horrible sueño.

Ante el perturbado académico hállase madame Guillardín, esplendente de belleza y vestida con suprema elegancia.

—Vamos, hombre—dice á su esposo—¿á quién se le ocurre dormirse en un día como éste?

Madame Gallardin hace levantar de la butaca al escultor, coge la casaca y ayuda á su marido á ponérsela, mientras que el pobre hombre inundado el rostro de sudor, respira tranquilamente y piensa:

—¡Ah! ¡Qué fortuna! ¡Ha sido una pesadilla!

ALFONSO DAUDET.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hace unos días que dedicamos nuestro editorial á censurar los procedimientos de las grandes empresas y muy especialmente de la Compañía Arrendataria de Tabacos cuyos agentes luego de arrancar algunos cientos de matas en distintas fincas de la provincia, sin informarse debidamente de quién eran los dueños, ni quiénes plantaron el tabaco arrancado, ha hecho que el Juzgado pongan en movimiento á muchas personas agenas por completo á ese asunto y las cuales han tenido que comparecer ante el Juez, ocasionándoles los perjuicios y gastos consiguientes.

El rigor en este punto se ha llevado al extremo, de que la Guardia civil de Ubrique haya detenido á cuatro honrados vecinos de Grazalema, cuya culpabilidad en la plantación de matas de tabaco no está demostrada y cuya detención obedece á no haber podido comparecer á declarar ante el Juez de Cádiz, en las causas que con ese motivo se instruyen.

Por fortuna, el Sr. Bethancourt ha comprendido que este procedimiento no era muy equitativo y ha ordenado que se pongan en libertad á esos individuos, cuyo delito se desconoce.

Mas, para evitar esas vejaciones en lo sucesivo y los perjuicios y molestias á

que las denuncias de la Tabacalera están dando lugar, convendría que las citaciones se hicieran por exhorto y que los llamados á declarar en esas causas, cuyos resultados no implican una pena grave, lo hicieran ante el Juez del partido, evitándoseles con ello el viaje, los gastos, y perjuicios consiguientes.

***

Los corredores de la Diputación, el despacho de la presidencia y los centros oficiales han estado ayer muy concurridos y animados con motivo de la reunión de la Junta provincial del Censo, ante la cual se hará la designación de interventores en las primeras horas de la mañana de hoy.

El Sr. Ríos Acuña ha sido muy visitado por sus amigos y correligionarios de los pueblos, los cuales, luego de saludarle le anunciaban algún ingreso en la Caja provincial.

El candidato al puesto de la minoría por el distrito de Grazalema, Sr. Bohórquez, que se encuentra en Cádiz almorzó ayer con algunos de sus amigos con los cuales se le vió luego en la Diputación, preparando la presentación de pliegos.

***

También llegaron ayer á Cádiz el Diputado á Cortes Sr. Luqué y Beas, el Juez municipal de Chiclana Sr. Gutiéarez de los Ríos, que ha sustituido á lo que parece al Sr. Aldazábal, en lo que se refiere á la política chiclanera; y el resto de las comisiones electorales del distrito de Grazalema y las de Vejer y Conil.

***

Se ha comentado una conferencia reservada que celebraron ayer en el Salón régio, los Sres. Ríos Acuña y Revilla (D. Toribio).

Supónese relacionada con la política jerezana.

***

Los *pinitos* de jefatura y los alardes de poder que venía haciendo el Sr. Viesca en la provincia de Cádiz, blasonando de protección por parte de D. Francisco Silvela á quien hace apenas unos meses combatía hipócritamente en su periódico han tenido ayer una importante rebaja con el viaje á Cádiz del Sr. Camacho del Rivero, á quien acompañaba D. Juan J. Romero y una carta.

Y la carta decía—según refieren los que la vieron—que el Sr. Camacho dirigía la política en el Puerto, en Jerez y en la Sierra; y Viesca tembló, Pinillos derramó una lágrima por su acta, y en todo el campo de los llamados conservadores se armó gran jollín, mientras el público repetía con el poeta.

«Las torres que desprecio al aire fueron
á su gran pesadumbre se rindieron.»

***

La cosa tiene miga!

Ayer festejaban liberales y conservadores en casa del divino Rafael, con un almuerzo, el vergonzoso contubernio electoral, el éxito nada envidiable de los añejos vicios del caciquismo, que burla la voluntad de los pueblos, limitando el ejercicio del Sufragio, á un burdo movimiento de cubiletes.

Hoy la *combinación*, deshecha, la jefatura por el suelo, y los candidatos en dos distritos en grave peligro de muerte.

La política es así, sin entrañas, y el que asiste de lejos á sus luchas y sus miserias, vé un día por el suelo, á los que se creían más seguros de su influencia y su poder.

Carta más ó menos.

***

Con motivo del viaje del Sr. Camacho del Rivero y de su famosa cartita son muchas las personas que han acudido al domicilio del candidato por el Puerto señor Martínez de Pinillos á expresar á tan distinguido político su pesar con motivo de lo ocurrido con su candidatura.

El elocuente concejal ha agradecido mucho estas pruebas de afecto, pero no ha podido disimular cierta contrariedad al ver que su compañero el Sr. Engo sonreía maliciosamente.

***

Decíase ayer á última hora en la Diputación, que como consecuencia de la conferencia del Sr. Camacho con el Gobernador y el Sr. Ríos Acuña se había modificado la candidatura para el puesto de la minoría en el Puerto y tal vez en Grazalema.

***

Estuvo ayer en el Gobierno civil el exgobernador de Sevilla, Barón de la Vega de Hoz.

FRÉGOLI.

CURIOSIDADES

Las mujeres de Shakespeare.—Receta de actualidad.—Los espárragos.—Remedio contra el insomnio.—Los paseos del Papa.

Los ingleses dicen con satisfacción, que en Shakespeare se encuentra todo.

Sin embargo, parece que en el trabajo del gran escritor existe, cuando menos, una laguna, de la cual habla en una revista inglesa la Sra. Bradford-Whiting.

Ninguna de las obras de Shakespeare contiene una mujer en que se encarne el tipo ideal de la madre.

Los padres que presenta dan á menudo pruebas de amar tiernamente á sus hijos; pero en cambio á las madres muy raramente las presenta el gran trágico.

Mirmola nada tiene de madre, como tampoco Rosalinda, Celia, Hero, Yessian, Yenogene y Elena. Otras heroínas tienen cualidades propias de las madres, pero son insignificantes ó viciosas.

La madre de Julieta es una mujer de corazón seco, que se chancea con el dolor de su hija, y no hace el menor esfuerzo para salvarla.

La madre de Hamlet es una mujer culpable, más criminal aún que su infame esposo.

Esta ignorancia del sentimiento maternal en un poeta que ha demostrado conocer perfectamente el corazón humano, induce á la Sra. Bradford-Whitina á preguntarse qué cualidades reuniría la madre de Shakespeare como también qué sentimientos de madre tendría la esposa del poeta.

He aquí un nuevo problema á resolver.

Tienen la palabra los eruditos entusiastas de Shakespeare.

Ante la miseria con que amenaza el actual invierno, no está demás conocer el máximun de tiempo que puede estar sin comer una persona.

Dice sobre este punto un apreciable colega científico:

«La vida puede, en ciertos casos y en determinados animales, sostenerse más ó menos tiempo sin nutrimiento sólido alguno, por espacio de algunos meses en los pólipos; de más de un año en los caracoles; de más de seis meses en algunos insectos y en las arañas; de años enteros en los peces dorados de la China; de cuatro meses en los cocodrilos; de seis en las salamandras; de seis años en las tortugas. Los pajaritos no pueden pasar un día sin alimentarse; los tordos pueden pasar tres días sin comer; las gallinas seis, y algunas veces dos ó tres semanas. Los conejos de diez á doce días; los perros de tres á cinco semanas; los gatos pueden pasar de quince á treinta días, con tal que tengan agua para beber; los caballos de dieciocho á veintisiete.

Los hombres pueden pasar sin comer ni beber hasta una semana; las mujeres resisten más, y los locos más que los cuerdos. Pero mientras no le falta agua, el hombre puede pasar cinco semanas sin comer.»

Nuestros agricultores no deben echar en saco roto el procedimiento que los hortelanos austriacos siguen para criar unos espárragos que son deleite de los «gourmets», y que en conserva se exportan al mundo entero.

La manera de conseguirlos no puede ser más sencilla.

Cuando sale el brote lo encierran en una botella, clavando ésta en el suelo con el cuello hacia abajo. El espárrago crece blanco, tierno y esponjoso; cuando toca en el fondo de la botella se inclina hacia abajo, sin detener su crecimiento, engorda, y así llega á llenar por completo la trasparente vasija. El hortelano rompe entonces la botella y saca de ella un espárrago de dimensiones extraordinarias y de lo más sabroso y tierno que puede imaginarse.

El «Diario de Higiene Popular» que se publica en Viena bajo la dirección del doctor Biset, ha dado á la luz un artículo muy interesante sobre un medio de combartir el insomnio, que es sumamente sencillo y fácil de practicar por todo el mundo.

No se trata de tomar opio clorar, ni bromuro de potasio, ni nada; es mucho más sencillo.

Consiste el medio únicamente en abrir cerrar con rapidez los párpados unas veinte ó treinta veces seguidas, hasta que sobreviene una fatiga tal, que al cabo de pocos momentos se apodera del paciente un sueño irresistible.

Según el distinguido profesoa Hoppe, este medio da un gran resultado en todos los insomnios que son consecuencia de afecciones nerviosas, á no ser que existan causas graves y desórdenes tales que sea necesario apelar á los nárcoticos.

En una carta de Roma se leen interesantes detalles acerca del Papa León XIII.

En estos últimos tiempos, el Padre Santo ha estado sériamente indispuesto, y su médico, el doctor Lapponi, ha sentido por ello graves inquietudes.

El Papa se veía acometido por tal debilidad y abatimiento físico, que permanecía largas horas en alarmante postración.

Hoy todo pasó ya; León XIII ha recuperado la salud y ha podido reanudar sus costumbres.

Cuando se dirige al jardin, sale de sus habitaciones de siete á ocho de la mañana, atraviesa la antecámara, y, una vez en el salón del trono, sube á su silla de manos. Va revestido de una capa de paño rojo, colocada sobre su sotana blanca, lleva en la cabeza un sombrero de color rojo también y en la mano un bastón con puño de oro, en el que se apoya cuando se pasea á pie.

Sentado el Papa en la silla, el cortejo avanza hacia el jardin.

Dos suizos en traje de gala, con sus alabardas, marchan delante; siguen dos guardias nobles, con la espada en la mano; la silla, que llevan cuatro funcionarios en traje de corte; el ayuda de cámara que está de servicio y el jefe de los guardias nobles, los cuales cierran el cortejo.

Este atraviesa con bastante rapidez los corredores que conducen á los patios del Mariscal y de los Papagayos y llega al jardin por una pequeña escalera y una pequeña puerta que está junto á la Zecca.

Los suizos y los gendarmes pontificios presentan armas al paso del cortejo y saludan militarmente; las restantes personas se arrodillan y el Papa da á todos su bendición.

A la entrada del jardin, León XIII desciende de la silla, sostenido por el ayuda de cámara y por el jefe de guardias nobles, y sube al carruaje que le espera.

Es un landó descubierto, tapizado interiormente de damasco azul.

Los guardias nobles, montados á caballo, escoltan el carruaje ocupado por el Papa.

El vehículo marcha hasta que el Papa tiene á bien disponer que se detenga para bajar de él y pasear á pie.

Después entra en la residencia de verano.

Por la tarde, al regresar, se sigue exactamente el mismo ceremonial.

XX.

ADVERTENCIA

En justa correspondencia con el favor que el público dispensa á este periódico, advertimos á nuestros abonados de Cádiz y á aquél en general que desde el 1.° de Septiembre corriente EL RENACIMIENTO tendrá también edición de la tarde (hojilla), con su servicio telegráfico correspondiente.

El precio de suscripción no sufrirá por este aumento alteración alguna, y seguirá siendo el de 2 pesetas al mes.

FERROCARRIL DE LA COSTA

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Mañana, día 5, se inaugura el trozo de ferrocarril de la costa comprendido entre Chipiona y Sanlúcar. De consiguiente, se abre en Jerez un nuevo camino para Sanlúcar, que vendrá á ser de gran utilidad para corredores, comerciantes é industriales que tengan necesidad de viajar con frecuencia de Jerez á Sanlúcar.

Sabido es que los domingos, lunes, miércoles y viernes el primer tren de Jerez para Sanlúcar sale á la una de la tarde, llegando á este último punto á las 2 y 11, regresando inmediatamente á las 3 y 35, es decir, que quien vaya á un asunto solo le quedan disponibles una hora y 24 minutos, sopena de pasar allí la noche.

Ahora bien; en los indicados días, por la nueva línea sale del Puerto un tren á las 8'45 de la mañana, llegando á Sanlúcar á las 10 y 2 minutos.

Este tren de la mañana puede alcanzarse en el Puerto, saliendo de Jerez en el tren de las 8 y 5 de la mañana.

Es verdad que es más largo el camino y aumenta el precio de los billetes en cambio reporta indudables ventajas.

ZOLA TRIUNFA

Cuando ya parecía dicha la última palabra, cuando parecía que se había sellado la losa sobre el sepulcro viviente del infortunado Dreyfus, he aquí que Henry, uno de los testigos de cargo que con más ensañamiento se produjo contra el deportado, viene á confesarse autor de la celeberrísima carta que sirvió como testimonio irrecusable de condedación y sobre la que giraba todo ese proceso en el que brillara siempre el *Yo acuso* del gran novelista francés á quien el París que le apostrafó, llegando hasta expulsarle de la legión de honor, comienza ahora á hacerle justicia.

La revisión del proceso Dreyfus se impone. Zola triunfa.

Pero es necesario que Francia se desligue por completo de toda traba para juzgar y de todo compromiso político ó de raza.

Si hay traidores y falsarios en las filas de su ejército, caiga sobre ellos el peso de la ley, sean quienes fueren y opinen como opinaren; que si después de examinados con rectitud de juicio todos los antecedentes resulta culpable el excapitán, nada se habrá perdido en la investigacion y mucho se habrá hecho en pro del buen nombre de la milicia.

Solamente así puede borrarse la sospecha que ha caido sobre elemento militar de Francia, solo así podrá atenuarse la dura esclavitud del deportado, reducido hoy á la condición de la fiera que se exhibe en las *menageries* ambulantes...

¡Y al fin se trata de un hombre!

EL EJÉRCITO AMERICANO

La situación del ejército americano no puede ser peor.

En los campamentos de soldados yankis abunda de tal modo la fiebre amarilla, el tífus y la disentería que ha llegado á preocupar seriamente á aquel Gobierno.

El ministro de la Guerra Mr. Alger ha visitado el campo de Montadk y ha declarado que las condiciones higiénicas eran excelentes; sin embargo un regimiento allí acampado que procede de los que estuvieron en Santiago de Cuba, solo tiene 400 hombres útiles de 1.200 hombres de que se compone.

Esta gravedad ha hecho que el presidente de la república Mr. Mac Kinley, visite por sí mismo el campamento para adoptar las medidas que juzgue más convenientes en evitación de que se propaguen las enfermedades.

NOTAS DEL DIA

Salió en el *express* para Jerez, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luís de Zulueta y González de la Mota.

En el mismo tren lo efectuó para Madrid, el teniente general Sr. Montero acompañado de su familia y regresado recientemente de Canarias, cuya Capitanía general ha desempeñado.

Salió para los baños de Puente Viesgo, el profesor dentista D. Antonio Galván.

Estuvieron ayer en Cádiz, el Diputado á Cortes D. José Luqué y Beas, D. Antonio Camacho del Rivero y el diputado provincial D. Toribio Revilla.

Regresó de Puerto Real la Srta. Rosario de Martín Barbadillo.

Pasan unos días en Cádiz la señora de D. Salvador Díez y su sobrina la señorita de Desallimes.

Salió ayer para Jerez y Ecija, el sábio jesuita R. P. Gonzalo Coloma, que ha pasado breve temporada en ésta.

Con motivo del fausto acontecimiento de la Coronación de la Reina Guillermina de Holanda, se celebrará el próximo martes un espléndido banquete en casa de nuestro distinguido amigo D. César Lovental, Cónsul de los Paises Bajos en esta plaza.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia del Carmen el enlace de la bella Srta. Guadalupe Lacave y Rábago, con nuestro convecino D. Augusto Conte y Mac-Donell.

La novia vestía de blanco con adornos de flores de azahar.

Fueron padrinos del acto, la señora D.ª Dolores Caballero, viuda de Conte y el Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto.

Bendijo la unión el Capellán de dicha Iglesia, D. Gonzálo Valverde.

Ofreció en la misa de velaciones, el canónigo Lectoral D. Benito de Elejalde y Coma.

Terminada la misa pronunció el señor Elejalde elocuentes y oportunas frases alusivas al acto que acababa de celebrarse.

Una vez de regreso en el domicilio de la novia, los testigos y parientes de los desposados fueron galantemente obsequiados con un delicado refresco, haciendo votos los asistentes por la felicidad de los Sres. de Conte.

Estos marcharon en el *express* para Sevilla.

Anoche tuvimos ocasión de ver en la vitrina de los Sres Martinez hermanos, en la calle Ancha, el precioso cartel de lujo que ha pintado para la corrida que esta tarde se celebra, el genial artista Luís Estrugo *(Frigius)*.

Representa un capote de paseo y está pintado sobre raso color obscuro, con el primor y gusto artístico que distinguen los trabajos del hábil dibujante que lo firma.

En la esclavina se destaca el escudo de nuestra ciudad y más abajo, en el capote, una figura que representa la Caridad y que simboliza el fin primordial de tan benéfica y hospitalaria asociación.

El cartel llamó anoche justamente la atención de cuantas personas transitaban por la concurrida vía en que se hallaba expuesto, elogiando todos cual se merece, tan notable obra de arte.

Llegó ayer de Madrid, acompañado de su distinguida señora, nuestro amigo D. Juan J. Romero.

Con numerosísima concurrencia, viéndose en palcos y plateas á distinguidas familias de nuestra localidad, inauguró anoche sus tareas en nuestro Teatro Principal la notable compañía de zarzuela grande, que dirigen los Sres. Lorente y López, compuesta de artistas conocidos en su mayoría de nuestro público por haber actuado en Cádiz en otras diversas temporadas.

La obra elegida para el debut, *Campanone*, obtuvo excelente interpretación por parte de todos, y puede decirse, sin pecar de exagerados, que la compañía es bastante notable y obtendrá de nuestro público la aceptación á que se hace acreedora.

De los artistas nuevos, que no se conocen en Cádiz, nos iremos ocupando en días sucesivos, pudiendo anticipar desde luego que los que con la compañía debutaron anoche son buenos y obtuvieron aplausos, que hubieron de compartir con sus demás compañeros, dignos también en sus respectivos papeles de las muestras de agrado que les tributó la concurrencia.

Esta noche debut de la primera tiple cómica Srta. Pilar Corro, con la hermosa zarzuela *La Tempestad*.

Como día festivo es de esperar que á la representación acudirá numeroso público.

BY.

GACETILLAS

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Una mujer que mendigaba sin licencia y un sujeto por igual causa y carecer de domicilio y documentos.

Para Canarias.—Salió ayer tarde para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conduce numeroso pasaje.

Embarcó en ese buque el nuevo Gobernador civil de aquellas islas, llegado á Cádiz anteayer, procedente de Madrid.

La corrida de esta tarde.—En el mixto llegaron ayer á Cádiz, el diestro *Parrao* con su cuadrilla y el representante de la Empresa de esta plaza de toros, D. Manuel Pineda.

En el *express* vino el diestro *Conejito*, con algunos de los individuos de su cuadrilla.

Jefe de la benemérita.—Se ha incorporado á la Comandancia de la Guarcia civil de Huelva, comprendida en este tercio, el segundo jefe de la misma, comandante D. Cecilio Diaz de la Guardia.

Político.—Vino ayer de Jerez, en le tren de la mañana, D. Francisco Giles y López de Carrizosa.

Matrículas.—Por la Dirección de la Escuela de Bellas Artes, se ha dispuesto con objeto de facilitar la matricula de los alumnos obreros, ínterin no se resuelva la incidencia promovida por la cuestión del gas, pueden efectuarlo de 4 á 5 de la tarde, los días de trabajo, y de 8 á 10 de la mañana los festivos.

Destinos de Marina.—Ha cesado en el cargo de segundo jefe de la Comandancia de Marina de este puerto, el teniente de navío de primera clase don Leandro Viniegra.

Interinamente desempeñará ese puesto, el teniente de navío Sr. Bonmati que ayer se posesionó de su destino.

Boda.—Hoy á las doce contraerán matrimonio en la parroquia del Sagrario, nuestro particular amigo D. Andrés Sanz Redondo, auxiliar escribiente de esta Dirección de Sanidad, y la bella Srta. Francisca González Palomino.

Deseamos á los contrayentes toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Cazadores de Segorbe.—En tren militar salieron ayer tarde para Jerez 919 soldados, de los que componen el batallón cazadores de Segorbe, llegado recientemente á Cádiz, desde Canarias donde se encontraba de guarnición.

En el mixto de las tres marchó á Sevilla el resto de esas fuerzas expedicionarias, que componían 200 individuos.

Conservatorio Odero.—Debiéndose verificar en la segunda quincena del mes corriente los exámenes extraordinarios del curso de 1897 á 1898 de las asignaturas que se explican en este Centro de Enseñanza, se avisa á los interesados para que en el plazo de quince días puedan presentarse en la Secretaría del mismo, con los sellos correspondientes para recoger la papeleta de exámen.

Así mismo se hace saber, que desde el 1.° al 30 inclusive queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 1899, siendo las horas para verificarla todos los días no feriados de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Plaza de Toros.—El arquitecto señor Santolalla, ha certificado que la plaza de toros se halla en las necesarias condiciones de solidez para garantir la seguridad de los espectadores.

Proyecto de muelle.—Por la Dirección general de Agricultura se ha devuelto al Gobierno civil el expediente promovido por D. Antonio Millán sobre autorización para construir un muelle destinado al servicio de sus vapores en el Puerto de Santa María, á fin de que se proponga el sitio en que ha de establecerse, con acuerdo del peticionario, y que se redacten, por el ingeniero jefe de la provincia, las condiciones, con arreglo á las cuales proceda en todo caso la concesión.

La verdad ante todo.—Al dar cuenta en nuestra edición de anoche de la captura que se había efectuado por la mañana en la plaza de Méndez Núñez, de tres sujetos que fueron sorprendidos violentando la cerradura de una puerta, hicimos constar que el servicio lo había prestado el cabo del distrito Eusebio Antonio Expósito, por cuanto éste nos lo había así manifestado, y no dudamos de su veracidad.

Mejor informados hoy, no tenemos inconveniente alguno en hacer público que el importante servicio de que se trata lo realizó el cabo supernumerario Pedro Luis, que así nos lo manifiesta para conocimiento de los interesados.

Conste, pues, así y lamentamos únicamente el que se nos haya sorprendido.

Bizarro marino.—La familia del teniente de navío don Ramón Bustamante, recien llegado á la Coruña, de Santiago de Cuba y que sufrió graves heridas, recibió ayer un telegrama de Vigo, anunciándole haberse agravado aquél en términos que hacen temer un funesto desenlace.

El Sr. Bustamante había sido trasladado á Vigo, encontrándose ahora á bordo del crucero *Rápido*.

Para Vigo salieron ayer en el *express* la señora y otros parientes del referido oficial de marina.

El batallón expedicionario.—En el tren de las cinco de la tarde llegaron ayer los jefes y oficiales del batallón expedicionario á Filipinas núm. 2 que se organizó aquí y que se encontraba destacado en el Puerto, Jerez y Sanlúcar.

Los soldados marcharon en el mixto de ayer tarde á sus casas con licencia.

Intento de suicidio.—Los agentes municipales condujeron ayer al medio día al Hospital civil, á la joven Rosario Vega Rodríguez, que en una casa de lenocinio calle Santa Rosalía, había tomado una disolución de fósforos, se supone que con objeto de suicidarse.

Los auxilios de la ciencia, prestados

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

oportunamente, evitaron la desgracia.

La joven de referencia quedó en el Hospital.

Los repatriados.—Dicen de la capital de Andalucía:

«Han llegado á Sevilla los primeros repatriados de esta provincia que vinieron á bordo del vapor *Alicante*.

Su vista produce penosísimo efecto, despertando todos los sentimientos de la caridad hacia esos hombres, que parecen espectros animados.»

La Academia de Bellas Artes.—El director de la Escuela de Bellas Artes ha dirigido oficio al Ayuntamiento, dando cuenta á la Alcaldía de la situación creada á la misma por la resolución de la empresa del gas, negándose á suministrar el alumbrado de las clases hasta tauto que no se le abonen los atrasos, cuya resolución impedirá la apertura del curso.

Obras en el Juzgado.—El Juzgado Municipal de Santa Cruz ha pedido al Municipio se efectúen en la casa que ocupa algunas obras de reparación.

La recaudación.—Según datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante el pasado mes de Agosto acusa un aumento, con relación á la que se obtuvo en igual mes del año anterior, de 160.232 pesetas.

Hay que tener en cuenta que ha habido una baja de 3.452.075 pesetas en la renta de Aduanas, y otros dos millones de pesetas en los ingresos por redenciones militares.

El alza indicada es debida á los mayores ingresos que se han realizado por los transitorios de guerra y por los beneficios de la Casa de la Moneda.

María Tubau.—El día 8 del corriente saldrá de Madrid y el 10 se embarcará en Vigo, á bordo de uno de los vapores de las Mensajerías Francesas, la eminente actriz María Tubau, en unión de su esposo Ceferino Palencia y del excelente cuatro artístico que va á actuar en el Gran Teatro de la Opera de la capital de la República Argentina.

María Tubau lleva el propósito resuelto de no dar en la capital de la República de la Plata más que sesenta funciones, terminadas las cuales regresará con su compañía á Madrid para rcanudar á fines de Diciembre su campaña artística en el teatro de la Princesa.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 10 mañana
Recibido á las 9'50 noche.

Las pruebas del *Lepanto*.—Mal resultado.

El Liberal reseña en su número de hoy, las pruebas que por cuarta vez ha realizado en Cartagena el crucero *Lepanto*.

Dice que la temperatura en las máquinas llegó á ser de sesenta grados centígrados.

Con los cañones de doce centímetros se hicieron dos disparos sin que ocurriera novedad alguna.

Los cañones de á veinte quedaron inutilizados todos.

Las pruebas por tanto han dejado no poco que desear.

La Comisión de París.—Lo que se dice sobre los elegidos.

Insístese en que formarán la Comisión que se reunirá en París para ultimar la paz los Sres. León y Castillo, Montero Ríos, Villaurrutia, el general Cerero y otro diplomático que no ha sido aún elegido.

EL TELÉGRAFO

Durante todo el día de ayer y la madrugada de hoy, han funcionado las líneas telegráficas con irregularidad, haciéndose el servicio con bastante retraso.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido más despachos de nuestro corresponsal que los publicados más arriba.

BOLSA DE MADRID

Madrid 3, 10'45 noche.

4 % interior	56'35
Idem exterior	66'25
Idem amortizable	67'25
Cubas del 86	69'50
Cubas del 90	53'10
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	226'00

CAMBIOS

Londres, vista	63'00	00'00
París, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Lunes 5.—San Lorenzo Justiniano, ob. y cf., y sta. Obdulia, vg.

Martes 6.—San Eugenio y cuerpos mártires.

JUBILEO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Lunes: Adoración, turno Servitas de Dolores.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Día 4 Septiembre

Santa Rosa de Viterbo

En la capital del patrimonio de San Pedro nació esta santa criatura por los años de 123', notándose una vida llena de milagros desde su edad primera.

Vistió el hábito de Tercera de San Francisco y cumplió con exceso las penitencias impuestas por la orden.

¿Quién no ha oido referir el milagro de las rosas?

Cantaba las divinas alabanzas por las calles de la ciudad de Viterbo, y así desahogaba el volcán de amor que abrasaba su pecho.

Entró en el monasterio de las Rosas de Santa Clara, de donde fué luego rechazada por estar el número completo; pero su profecía se cumplió más tarde, cuando dijo:

—«Si no entro viva en el monasterio; entraré muerta.»

Deseosa de unirse á Jesucristo eternamente, fué su muerte en el dia 6 de Marzo de 1252 á los diez y ocho de su edad.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 4

Primera alta, á las 4 y 16 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 33 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 52 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'33 y pónese á las 6'24
Luna: sale á las 8'21 t.; pónese á las 9'45 m.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 3 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día el Comandante de Pavía D. Venancio Fernández.

Hospital y provisiones: cuarto Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 126 hombres, pesetas 315,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.380 kilos.—Lanares, 6 con 74 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 306.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 3 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **Preparativos Blancard**.

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

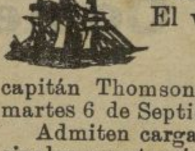
LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez, saldrá el viernes 9 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el martes 6 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función para hoy, á las ocho: La Tempestad.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida de Beneficencia para hoy domingo, á las 4 de la tarde, se correrán seis toros escogidos de la ganadería de D. Rafael Surga, que serán estoqueados por los afamados diestros Antonio de Dios (Conejito), Joaquín Hernández Parrao y Antonio Guerrero (Guerrerito), con sus cuadrillas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 6 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 840.

El Parlamento

Ayer se reanudaron las sesiones parlamentarias, en las que se tratarán los asuntos de actualidad con las reservas consiguientes que el Gobierno quiere imponer, incluyendo la censura á la prensa, que tendrá que sujetarse en un todo á los extractos de la *Gaceta* y á lo que los ministros quieran que se reseñe.

Dicen algunos políticos bien informados, que las Cortes solo estarán abiertas hasta el 20 ó 22 de este mes, porque el señor Sagasta no quiere que funcionen mientras que estén deliberando en París las comisiones de España y de Washington que se han de reunir el día primero de Octubre, á fin de que no se suponga que los debates parlamentarios ejercen alguna influencia sobre las discusiones para el arreglo de la paz.

Los partidos de la oposición quieren unos, los más exaltados, provocar sesiones ruidosas y debates escandalosos, creyendo así que interpretan las aspiraciones del país.

Nosotros, por el contrario, entendemos que solo en un buen medio consiste la virtud y nos parece algo más conveniente la actitud templada de las otras oposiciones que sin poner grandes trabas á los últimos toques que el Gobierno del Sr. Sagasta quiere dar á los trabajos de la paz, desea, sin embargo, que el país se entere de lo que tiene derecho á saber y que del Parlamento salga la orientación en que el actual gabinete debe de inspirarse, para que las discusiones de París no resulten otro nuevo desastre para España, tras de los que llevamos pasados.

Así pues, no es creible que estas oposiciones, por muy templadas que sean, transijan con los propósitos que se atribuyen al Sr. Sagasta de no permitir ninguna discusión que directa ó indirectamente se relacione con las guerras de Cuba y Filipinas, procedimiento que será para él muy cómodo, puesto que sirven de poderosa pantalla para encubrir responsabilidades y de entorpecimientos para que la luz penetre en las lobregueces en que se hallan envueltos cuantos hechos se han desarrollado allende los mares.

Mucho lamentamos y hemos lamentado siempre que á las Cortes no hayan ido por regla general, las verdaderas representaciones de los distritos y circunscripciones, sino los hombres impuestos por el caciquismo; pero no es de creer que en esta ocasión se dejen arrastrar por imposiciones intolerables que pudieran acarrear grandes perjuicios á la patria y aumentar el descrédito en que por esos sistemas políticos ha venido cayendo nuestro sistema parlamentario.

DEL EXTRANJERO

El aumento del ejército alemán.—Temores en Francia.—Tres nuevos cuerpos de ejército.—El ejército inglés en Egipto.—Relaciones comerciales entre Europa y los Estados Unidos.—El asunto Dreyfus.

Los periódicos franceses no ocultan el resquemor que les producen los proyectos de aumento del ejército alemán. Este año termina el sexagenado militar votado en 1892 por el Parlamento de Berlín. Durante este periódo, debía ser aumentado en 70.000 hombres el ejército alemán en tiempo de paz, lo que elevaba el total de las fuerzas militares germánicas á 600.000 hombres. El Estado Mayor francés no se alarmó en vista de este acrecentamiento, que alteraba el equilibrio entre ambos ejércitos; pero pidió los créditos necesarios para poder ingresar en filas á cada alistamiento un número mayor de reclutas, en tales términos, que el efectivo del ejército francés viene á ser cuasi idéntico al del alemán. Sin embargo, la prensa ultra-rhenana anuncia que el Estado Mayor alemán exigirá este año los créditos necesarios para organizar tres nuevos Cuerpos de ejército, lo cual equivale á un aumento de cerca de 100.000 hombres.

No hay duda sobre que tales créditos serán concedidos por el Reichstag porque éste aprueba cuanto en tal sentido se le propone. Quizás se resista; pero acabará por ceder, como lo hizo al tratarse de los 425 millones para la reorganización de la Marina de guerra. La suma era crecida; existían indicios de que el Parlamento habría de rebelarse; pero ante el espantajo de Francia y de Inglaterra, todo se allanó y los créditos fueron votados.

Lo mismo sucederá ahora, con la sola diferencia de que el espantajo francés será sustituído por el ruso. En todas las librerías de Alemania osténtanse mapas militares, en los cuales aparece desde luego que las fuerzas rusas apostadas en la frontera polaca cuasi duplican á las alemanas; y de dichos mapas también resulta que la guarnicion de Thorn se vería asediada por un enjambre de cosacos al día siguiente al de la declaración de guerra.

Basta ojear los periódicos alemanes para comprender el destino de los tres nuevos Cuerpos de ejército. Estos Cuerpos darán guarnición en el Oeste y tendrán sus bases de operaciones en Maguncia y en Westfalia. Tan sólo uno de ellos irá á la frontera rusa. Con los tres Cuerpos de la Alsacia, dentro del triángulo formado por Metz, Strasburgo y Mulhouse, y los de Baden y Coblentza, resultan siete Cuerpos de ejército, que en la mañana del tercer día al de una declaración de guerra pueden hallarse en el valle del Mosela ó en las orillas del Mosa.

***

Entre los Estados Unidos y algunos otros Estados europeos acaba de surgir una polémica internacional, en la que va incluída una interesantísima cuestión tecnica. La Unión americana ha concluído con la República francesa, sobre la base de la tarifa Dingley, un acuerdo comercial con Francia, que no será sino el prelíminar para otros acuerdos sucesivos. Los Estados europeos á que más arriba nos referimos creían, fundadamente, que habrían de gozar de las concesiones otorgadas á Francia en virtud de la cláusula de nación más favorecida. Pero el Gabinete de Wuashington sostiene que tales agumentos carecen de fundamento bastante, porque la cláusula de nación más favorecida no es aplicable á lo que se acuerde en convenios especiales, como el hecho con Francia, fundado exclusivamente en el principio de «cambio de productos.»

Los Estados Unidos rehusan conceder á los productos similares de otras naciones las concesiones otorgadas á los productos franceses.

***

El asunto Dreyfus, del cual no hemos dejado de tratar un sólo día desde hace mucho tiempo, entra en una nueva é interesantísima fase.

El acto realizado por el Teniente coronel Henry, al declararse autor de la famosa carta atribuída al agregado militar de la Embajada alemana, al convertirse de acusador en acusado y al ingresar, voluntariamente, en las prisiones de Mout Valerien, ha introducido la confusión entre los enemigos de Dreyfus, y prestado nuevos alientos á los defensores de la inculpabilidad del prisionero de la isla del Diablo.

El suicidio del Teniente coronel Henry, ha venido á aumentar el interés dramático del asunto Dreyfus, asunto que ha tenido el triste privilegio de dividir á los franceses en dos bandos irreconciliables.

***

Hace catorce años, dice un periódico francés, partía del Cairo para Khartum una expedición anglo-egipcia, con el objeto de libertar á Gordon-Bajá, el valeroso oficial que, con algunos centenares de soldados, había caído en poder de los madhistas. Cuando Wolseley se presentó delante de la ciudadela madhista, hacía ya unos cuantos días que la habían abandonado los insurrectos y que se habia cortado la cabeza á Gordon.

La expedición anglo-egipcia, cuya vanguardia, como saben nuestros lectores, se encuentra á menos de cuarenta millas de Khartum, no ha efectuado su marcha de avance en las mismas condiciones que en 1884. El General Kitchener ha empleado, por decirlo así, tantos años en hacer su camino, como meses necesitó Wolseley para llegar al mismo fin. No ha avanzado más que por cortas etapas desde Wady-Halfa hasta Berber, deteniéndose de continuo para fortificar las posiciones conquistadas y preparar el camino que había de seguirse. Partió de la frontera egipcia en 1896, y llegó á las Attara en la primavera de 1898, después de haber hecho largos altos en Kosheh, Jurket, Dongola, Abud Hamed y Berber. Tiene á sus órdenes, perfectamente armadas, dos divisiones inglesas, con artillería de campaña y la suficiente caballería. El cuerpo expedicionario consta de 25.000 hombres.

El Kalifa tiene á sus órdenes 70.000 hombres dispuestos á combatir y á morir. si es preciso, á la sombra de la bandera verde del profeta. En punto á artillería, cuentan los derviches 57 piezas de diferentes modelos y cuatro cañones Krupp, que pertenecieron en otro tiempo al ejército de Hicks-Bajá.

EFEMÉRIDES

RECONQUISTA DEL PEÑON

5 de Septiembre de 1564

Convertida la fortaleza del Peñón de Vélez de la Gomera en nido de corsarios, desde que en 1522 se apoderaron de ella los moros y turcos, inútil es decir la facilidad con que sus moradores desbalíjaban á cuantos barcos se aventuraban por aquellas aguas sin las debidas precauciones. El gran daño que constantemente hacían decidió al rey D. Felipe á recuperar la fortaleza; y á este fin, teniendo muy presente las buenas condiciones de defensa que tenía y por esto lo dificil que sería apoderarse de ella sin gran daño para sus tropas, organizó en Málaga una expedición de 10.000 soldados que se embarcaron en 94 galeras, 14 fragatas y bergantines, una urca de grandes dimensiones, un galerón y 14 chalupas.

Sin contratiempo de ningún género hicieron el viaje y desembarcaron cerca de la Torre de Alcalá el 31 de Agosto, organizandose inmediatamente las columnas de ataque, encomendando el ala derecha al general Gión, de la orden de Malta, la izquierda á Sancho Martinez de Leiva, y el centro al marqués de Detona.

Tan promto los corsarios se apercibieron de la proximidad de los cristianos abandonaron á Vélez, y de él tomaron posesión nuestras tropas el día 3, alojándose en las casas. Construyeron una trinchera alrededor del fuerte, y en la playa, á 250 metros del Peñon, una batería que artillaron con 12 piezas de gran calibre. Roto el fuego por ambas partes al siguiente día de la llegada, no tardaron en sufrir grandes destrozos todas las denfensas, perdiendo con ellos los piratas varios cañones que fueron desmontados.

Pareciéndole al marqués de Cetona pocas las ventajas obtenidas, y que la defensa podría ser muy prolongada, después de hacer él mismo á nado un reconocimiento por carecer de barca, estableció otra batería más avanzada, tan próxima al fuerte que permitía batirlo con arcabuz, cosa que amedrentó á los corsarios y les hizo huir por mar, dejando en poder de los españoles la fortaleza en la que el día 5 volvio á ondear lo badera de España.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LA POLÍTICA DEL DÍA

De regreso de Zuazo, Bilbao y San Sebastián, ha llegado á Madrid donde pasará unos dias, nuestro querido amigo D. Juan M. del Castillo.

***

Anteayer, aunque dia de fiesta, con corrida de Beneficencia y todo, fué dia político y dia de noticias, conferencias y cabildeos.

La mayoría de los que viven en la política activa y muchos de los que la hacen pacíficamente allá en los pueblos de la Sierra, acudíeron á la Diputación á morirse de fastidio por aquellos corredores, mientras la Junta Provincial del Censo dejaba deslizar las horas reglamentarias y se llegaba al momento de hacer la designación de interventores.

No obstante lo aburrido de la operación, y apesar de tratarse de unas elecciones donde no se temían luchas ni oposiciones de ninguna clase, hubo el domingo tema para los comentaristas y motivo para que se hablara largo y tendido de los titulados conservadores y de las diferencias surgidas en su campo á causa de la cuestión electoral.

***

Las hostilidades se han roto entre los amigos de Viesca y los del Sr. Camacho del Rivero; y ni las cartas de Madrid ni las conferencias de Cádiz, han podido evitar que esto se sepa y trascienda al público, que está ya al pormenor de todo.

Se ha visto á los amigos de Viesca ir del brazo de personalidades muy significadas en el mochalismo; se han comentado las conferencias del Sr. Camacho del Rivero con Rios Acuña y Viesca, y por último, se han interpretado de todas maneras y se han descifrado mil veces unas cartas de Madríd que primero decían blanco y luego negro.

Lo cierto es que el Duque de Almodóvar escribió á Rios, que el Sr. Silvela escribió al Sr. Camacho, y que Viesca con otra carta y el Sr. Rios Acuña con sus equilibrios de siempre han armado tal lío que es difícil ponerlo en claro.

***

Digimos en nuestro número del sábado que el Sr. Camacho tenía poderes para resolver las cuestiones políticas en Jerez, en el Puerto y en la Sierra, y aunque de esos poderes nadie duda, duda el Sr. Viesca, al cual le han puesto agria la masa preparada tan cuidadosamente con el señor Ríos Acuña, y de ahí el que los llamados conservadores luchen frente á frente en el distrito del Puerto, donde los amigos de Viesca y los de Camacho han obtenido cada uno intervención y se proponen obrar por cuenta propia y separadamente.

Las hostilidades quedaron rotas el domingo, apenas celebrada la conferencia de los Sres. Viesca y Camacho del Rivero. Sostuvo el primero que no podía retirar la candidatura del Sr. Pinillos, por el Puerto, ni la del Sr. Bohórquez, por Grazalema, porque los nombres estaban ya dados, etc., etc.

Alegó el segundo su derecho á designar esos candidatos, con arreglo á los poderes que tenía de Madrid y.... no se entendieron, no sin que Viesca hiciera hipócritamente la salvedad de que le parecían muy bien esos poderes para no aparecer nunca como indisciplinado.

***

Su servilismo es sobradamente conocido; en Madrid no engaña ya á nadie, y aquí en Cádiz se le ha visto hace poco esquivar hasta el encuentro con los amigos de Mochales para luego buscarlos y aliarse con ellos cuando sus conveniencias lo han exigido.

El espectáculo que se prepara y la lucha ya entablada entre los llamados conservadores de uno y otro bando va á dar mucho juego y sobre todo va á servir de enseñanza á los que creían en la fuerza de Viesca, en la habilidad del diputado por Cádiz, en su prestigio y en el de sus amigos en la provincia, donde para sacar dos diputados tiene que mendigar la protección de los liberales y dar un almuerzo con *Champagne* al jefe del partido.

***

El día de ayer fué de muy escaso movimiento en los centros oficiales, á donde no acudieron como de ordinario los políticos que acostumbran á frecuentarlos.

El Sr. Ríos Acuña se quedó ayer en su domicilio, descansando de la labor electoral de estos últimos días, y en el Gobierno civil estuvo unicamente el Sr. Camacho del Rivero, que conferenció brevemente con el Sr. Ribot.

A esto quedó reducido el movimiento político del día.

***

Parece que ha sido llamado á Cádiz el Alcalde de Villamartín Sr. Corredano, cuya gestión al frente del Ayuntamiento de dicha villa trae descontentos á importantes y caracterizados liberales de Villamartín que ven con desagrado el poco éxito de las gestiones amistosas llevadas á cabo para limar asperezas y resolver las dificultades surgidas como consecuencia de la intransigencia de dicho Alcalde.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL PERDÓN

Berta había sido educada en el seno de una de esas fumilias que viven encerradas en sí mismas y observan siempre las costumbres tradicionales, sin cuidarse para nada de las innovaciones que trae consigo la vida moderna.

A esta clase de gente pertenecían los Savigno, los cuales casaron á su hija Berta á los dieciocho años con un joven de París llamado Jorge Baron, que se dedicaba á negocios de Bolsa. Era un buen sujeto, adornado de exelentes cualidades y dotado de un caráter bellísimo, que desde luego le atraía la estimación de cuantos le trataban. No obstante su habitual indulgencia, se burlaba sin piedad de los padres de su mujer á quienes llamaba; «Mis queridos tósiles».

Jorge pertenecía á una buena familia y Berta era una mujer hermosa y rica, que nunca se había movido de la ciudad de Province donde vió la luz primera,

Su marido la llevó á vivir á París, y allí permaneció por espacio de mucho tiempo sin conocer los placeres y las costumbres de la gran capital; del mismo modo que había desconocido en su pueblo natal las perfidias y los misterios de la existencia humana.

Encerrada en su casa, no tenía noticia más que de su calle y cuando se aventuraba á ir á otro barrio, le parecía haber hecho un viaje á una ciudad lejana y desconocida.

Su marido la llevaba al teatro dos ó tres veces al oño, y el recuerdo de los espectáculos públicos que había visto, no se borraba en mucho tiempo de su imaginación.

Todas sus relaciones se limitaban á dos familias, que para ella representaban la humanidad entera: los Martinel y los Michelint.

Su marido vivía á su manera, entrando y saliendo cuando quería y presentándose á veces en su casa á altas horas de la madrugada, á pretexto de negocios importantes que le tenían sumamente preocupado.

La cándida esposa nada sospechaba, y creía á pies juntillas cuanto Jorge le aseguraba.

Pero un dia recibió un anónimo, que le produjo hondísima sensación. Sin embargo, dada la rectitud de su alma, no podía comprender la infamia de aquella denuncia ni hacer caso de aquella carta, inspirada, según decía su autor, por el interés de su dicha y el amor á la verdad.

Manifestábanle en el anónimo que su marido mantenía relaciones con una viuda llamada Julia Rosset, donde Jorge pasaba todas las veladas.

Berta no supo fingir ni espiar. Cuando llegó su marido á la hora del almuerzo, le dió la carta sollozando, y corrió á refugiarse en su cuarto.

Jorge tuvo tiempo para preparar su contestación, y fué en busca de su mujer, á la que dijo, sereno y sonriente:

—Sí, hija mía. Conozco desde hace mucho tiempo á Julia Rosset, que es una de mis mejores clientes, como conozco á otras muchas personas á quienes no te he presentado, en atención á tu carácter reservado y enemigo de contraer nuevas amistades. Mas para acabar de una vez con esas infames denuncias, te vestirás después de almorzar é iremos juntos á hacer una visita á esa señora.

Berta abrazó á su marido y no se negó á ir á ver á aquella desconocida, que, á pesar de todo, no dejaba de serle un tanto sospechosa. Comprendía por instinto que el peligro conocido está casi conjurado.

Jorge y su mujer entraron en una habitación muy bien amueblada, y al cabo de cinco minutos de espera se abrió una puerta y se presentó una mujer morena, baja de estatura y elegantemente vestida.

Jorge hizo las presentaciones.

—Mi esposa, Julia Rosset.

La viuda lanzó un grito de sorpresa y de alegría, y se adelantó con las dos manos abiertas.

—No esperaba—dijo—tener la fortuna de verla á usted en casa. Jorge me ha dicho que no es usted aficionada á contraer nuevas amistades.

Al cabo de un mes Berta y Julia no se separaban ni un instante, viéndose diariamente y comiendo juntas con mucha frecuencia.

Un dia se desocupó uno de los cuartos de la casa donde vivía la viuda, y Berta se apresuró á tomarlo para estar más cerca de su inseparable compañera.

Y, durante dos años, la amistad de aquellas dos mujeres, fué dechado de abnegación y de ternura. Berta no podía hablar sin pronunciar el nombre de Julia, que era para ella la perfección misma.

Pero es el caso, que la Rosset cayó enferma de gravedad. Como era natural, Julia no la abandonó ni un momento y la veló noche y dia con fraternal solicitud y exquisito cuidado.

Una tarde, el médico, al salir de su visita, llamó á parte á Jorge y le anunció que el estado de su amiga era desesperado.

Al dia siguiente, Julia se puso peor; pero á la caida de la tarde dijo que se sentía muy aliviada, y suplicó á sus inseparables amigos que bajaran á comer á su casa.

El matrimonio estaba sentado ante la mesa del comedor, cuando de pronto entró la doncella y entregó una carta á Jorge. Abrióla éste, se puso pálido, y levantándose dijo á su mujer:

—Espérame aquí. Tengo que ausentarme por breves momentos y estaré de vuelta dentro de diez minutos. Sobre todo, no te muevas.

Y corrió á su cuarto á coger el sombrero.

En vista de que Jorge tardaba mucho en volver, ocurrióscle á Berta ir ver si su marido había cogido los guantes. Y los vió apenas hubo entrado en la habitación de Jorge, y junto á ellos encontró un papel arrugado, tirado sabre una mesa.

Era el que acababan de entregar á su esposo.

Berta cogió el papel, lo abrió reconoció la letro de Julia trazada con lápiz, y leyó lo siguiente: «Ven á darme el úllimo adiós, amigo mío; voy á morir».

De pronto, quedóse Berta como atontada, pero no tardó en comprender la intensidad de su desdicha. Aquel tuteo fué para ella como un relámpago que iluminaba su existencia y le ponía de relieve la infame traición de que había sido víctima.

Y su corazón se sublevó de ira y se éntregó á una desesperación sin límites.

Oyóse el ruido de pasos y Berta corrió á encerrarse en su cuarto.

Su marido la llamó, diciéndole:

—¡Ven Berta, ven pronto, Julia se muere!

—¡Vuelve á su lado! ¡No me necesita para nada!

—Mira que se muere.

—Preferirías, de seguro, que fuese yo.

Jorge comprendió, sin duda, lo que había ocurrido y volvió á subir á la habitación de la moribunda.

El infiel esposo la lloró sin disimulo, indiferente al dolor de su mujer, que no le hablaba, ni le miraba y vivía sola, amurallada en sus penas y rezando noche y día á fin de calmar la terrible angustia de que se hallaba poseída.

Los dos esposos seguían viviendo juntos, comiendo uno enfrente del otro, mudos y desesperados.

Así permanecieron por espacio de un año, como si no se hubiesen conocido. Berta estuvo á punto de volverse loca.

Una mañana salió la pobre de su casa al amanecer, y volvió á las ocho. trayendo en sus manos un enorme ramo de rosas blancas.

Inmediatamente envió un recado á su marido, diciéndole que deseaba hablarle.

Jorge acudió sobresaltado á la habitación de Berta.

—Vamos á salir juntos—le dijo ésta —coge estas flores, que son demasiado pesadas para mí.

Jorge se apoderó del ramo y siguió á su mujer. Junto á la puerta les esperaba un carruaje, que partió apenas hubo entrado en él el matrimonio.

El coche se detuvo ante la verja del cementerio. Berta, cuyos ojos estaban inundados de lágrimas, dijo á Jorge:

—Acompáñame á su tumba.

El marido emprendió la marcha con el ramo en sus brazos, y se detuvo ante un modesto mausoleo de mármol blanco.

Berta cogió las flores, y, después de haberse arrodillado, las colocó á los pies del panteón.

Detrás de ella, estaba su marido de pie, llorando como un niño.

Berta se levantó, le tendió las manos y le dijo:

—¿Quieres que seamos amigos? ¡Ya habrás comprendido que este acto solemne constituye la ceremonia de mi absoluto perdón!

GUY DE MAUPASSANT.

EL ESCÁNDALO DREYFUS

Tendencias á la revisión. —La prensa y el gobierno.—Dictamen favorable.—Intervención del presidente de la República.

París 3.

Se acentúa en la prensa de esta capital el movimiento favorable á la revisión del proceso Dreyfus, iniciado á raíz de la prisión del teniente coronel Henry.

Le Figaro dice que las dificultades no se han resuelto todavía, y que lo único hecho hasta ahora es aplazar toda resolución definitiva acerca del asunto.

Los ministros han acordado que el gobierno no debe tomar iniciativa alguna en pro de la revisión, limitándose á esperar la próxima reapertura de las Cámaras.

Este programa no sufrirá—al parecer —modificación, á no ser que la esposa de Dreyfus entable legalmente la demanda de revisión de la causa.

Le Matin dice que tanto el presidente del Consejo, Mr. Brisson, como el ministro de Justicia, Mr. Sarrien, muéstranse inclinados á que se decrete la revisión inmediata.

Apoyan su opinión en el resultado de la consulta jurídica hecha á elevadísimos personajes de la plaza Vendôme (ministerio de la Guerra,) los cuales opinan que el delito de falsedad, de que se confesó responsable el teniente coronel Henry, constituye uno de los elementos previstos por la ley francesa de Enjuiciamiento criminal para solicitar y conceder la revisión de una causa

En definitiva, nada se ha resuelto aún; pero se confía en que los señores Brisson y Cavaignac, ministro de la Guerra, llegarán á ponerse de acuerdo en breve plazo.

Le Gaulois pide á Mr. Félix Faure que intervenga en el asunto, puesto que en su calidad de presidente de la República tiene el derecho y el deber de conocer toda la verdad.

Pidiendo la libertad de Picquart

París 3.

Se han fijado numerosos carteles en todas las calles de esta capital, pidiendo que el coronel Picquart sea puesto en libertad.

La dimisión de Cavaignac

París 3.

El ministro de la Guerra ha dimitido.

En la carta que dirige al presidente del Consejo, presentándole la dimisión, dice Mr. Cavaignac:

«Existe entre nosotros un desacuerdo, que, al prolongarse, paralizaría al gobierno, en el momento en que más necesaria le es su decisión.

Continuó convencido de la culpabilidad de Dreyfus, y tan resuelto como antes á combatir la revisión del proceso.»

HAVAS.

(De *El Liberal*)

Un pleito importante.

Por fin se ha resuelto la cuestión relativa al pleito entre las monjas Vallecas y el Estado.

Es asunto largo, y ocupó mucho tiempo la atención del Consejo.

Dueñas las Vallecas de los terrenos que hoy ocupan la casa del café de Fornos é inmediatas, los vendió el Estado, por su cuenta, sin indemnizar á la comunidad religiosa.

Se entabló el pleito, que ha durado sesenta y un años desde 1836.

Después de infinidad de incidentes, que sería prolijo enumerar, el Tribunal de lo Contencioso sentenció contra el Estado, quien debía pagar una indemnización de dos millones novecientas sesenta mil pesetas.

El Sr. Navarro Reverter, Ministro de Hacienda á la sazón, se negó á ello.

Designado ahora como ponente en el asunto el Ministro de Gracia y Justicia, propuso anoche, y acordó el Gobierno, pagar la indemnización á las monjas Vallecas, con la aplicación de la ley de conversión de Camacho.

El asunto irá así propuesto á las Cortes.

Y la comunidad, en su consecuencia, recibirá aproximadamente un cuarenta y cinco por ciento de este crédito.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido nombrado comisario del Hospitol de Ferrol el Comisario D. Ricardo Saralegui y Comisario de revistas el de igual empleo D. Antonio Samper.

Se dispuesto que desembarque del *Rápido* el teniente de Navío D. Francisco del Llano, y pase á continuar sus servicios á Ferrol por su ascenso á teniente de primera.

Cambio de destino en Infantería de Marina

Capitan

D. Juan Barros Patiño, 2.° Regimiento Filipinas, 2.° Batallón, 1.ª Compañía,

Teniente

D. Eduardo Ordoñoz Trigueros, 2.° Regimiento Filipinas, 2.° Batallón, 1.ª Compañía.

Alféreces

D. José Lema Miguez, Cuadro número 2, 1.ª Sección.

D. Manuel Calvo Suaces, id. número 2, 2.ª id.

D. Nicolás Noche Castro, id. número 2, 3.ª id.

D. Manuel Rodríguez Martínez, idem núm. 2, 4.ª id.

D. Manuel Cordero Benitez, 2.° Regimiento, primer Batallón, 1.ª Compañía.

D. Ricardo Olivera Manzorro, 2.° id. id., 2.° id., 2.ª id.

D. Juan Lazaga Baralt, 2.° id. id., 2.° id., 1.ª id.

D. Francisco de Ory y Sevilla, 2.° id. id., 2.° id., 4.ª id.

D. Manuel Riaño de la Puente, 2.° id. id., 2.° id., 4.ª id.

D. Pedro Montero Lozano, 2.° id. id., 2.° id., 2.ª id.

Ss ha concedido dos meses de licencia al teniente coronel de Infantería de Marina D. Angel Obregón.

Se ha dispuesto que pase á su situación normal el cuadro número 1.

Se ha ordenado que sea alta en el 1.° 2.° el sargento 2.° Gerónimo García Semano.

Se ha concedido la excedencia al capitán de Infantería de Marina D. Fernando Poblaciones Nieto.

Ha sido aprobado el nombramiento para cabo de tambores á favor del soldado músico Pedro San Emeterio.

Se ha ordenado á Ferrol la baja del sargento 2.° Aurelio Bustamante, por haber pasado á la reserva activa.

Ha sido nombrado ayudante del general D. Antonio de la Rocha, el capitan de Infantería de Marina D. José de Anbarede.

Ha sido nombrado secretario de la jefatura general del cuerpo, el comandante de Infantería de Marina D. León Serrano, y ayudante secretario del general Castellani, el capitan D. Joaquín Navarrete.

Se ha concedido el retiro provisional al maquinista jefe D. Angel Llovese, al maquinista mayor de 1.ª D. Paulino García Benedi, y á los primeros maquinistas D, José Romero Meleudez. D. Francisco Romero Cervantes, D. Antonio Padró y D. Ginés Gorris Alcalá.

Ha sido propuesto para el retiro, el maquinista jefe D. Nicolás Contreras, y para la licencia absoluta el 2.° maquinista D. José Palomino Márquez.

Ha sido nombrado tercer comandante det acorazado *Cárlos V*, el teniente de navío de 1.ª D. José Gutierrez Sobral, en relevo del de igual empleo D. Ricardo Fernández.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Toros

La empresa no descansa un momento por presentar espectáculos como los que venimos presenciando, y pudo al fin combinar el de este día con novillos de D. José Clemente y el diestro Miguel Cánovas *El Barquero*, y otros dos aficionados que por vez primera debutaban en esta plaza y que son: Isidro García, *Trueno*, y Juan Castro, *Niño Ginés*

El primero convaleciente del varetazo sufrido en la anterior, hizo cuanto pudo por agradar, estando mal en el primero y bueno en su segundo.

El *Trueno*, en su primero estuvo tan pesado que la presidencia ordenó que los mansos salieran al redondel, teniendo la suerte que al mismo tiempo doblase la cerviz el cornúpeto, y en su segundo de todo lo que ejecutó no se pudo apreciar nada bueno.

El *Niño Ginés*, en vez de matar los dos becerros que le pertenecían, se propuso en tener siempre una muleta en el suelo y huir de una manera escandalosa, tanto que viendo público y presidencia la imposibilidad de matar las reses, los dos fueron al corral, y con ello muertas lae esperanzas de algunos que creían ver en ciernes á un nueve *Espartero*.

El ganado ha estado á la altura que era de esperar, pues sabido es que esta empresa quiere pagar su presupuesto con *dos pesetas cincuenta céntimos* y un sello de guerra.

Murieron 2 caballos:

La entrada buena.

Accidente desgraciado

Anoche á las once y media los empleados de la Cárcel y el centinela de la misma, oyeron un ruido extraño muy cerca de ellos, y habiendo acudido al sitio que este indicara, encontraron en el suelo á un hombre cadaver que arrojaba sangre en abundancia, por lo que se creyó que la víctima había caido de considerable altura.

Al poco tiempo se divulgó la desgracia, acudiendo autoridades, numeroso público y seguidamente el juzgado, pudiendo solo averiguar que el desgraciado se llamaba Andrés Alonso, y que servía en calidad de mozo de comedor en la casa de D. Guillermo Pickman, situada en la calle Reyes Católicos, número 10, y que había caido de la azotea de dicha casa por el ángulo de la de Almansa, sin que nadie lo presenciara, deduciendo esto á causa de que todas las noches acostumbraba á subir á dicho sitio con la idea de escuchar el canto flamenco de un café cantante que hay próximo al sitio de la ocurrencia; dando orden el juzgado para la traslación inmediata del muerto al departamento anatómico, siguiendo las averiguaciones para esclarecer la verdad de lo ocurrido.

REAL.

4-9-98.

NOTAS DEL DIA

No habiéndose terminado en la noche del domingo último la venta de papeletas de la Tómbola de Caridad y quedando aún buenos lotes, entre ellos el magnífico crucifijo de marfil regalado por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de las Cuatro Ordenes Militares, continúa la Rifa de objetos hasta que estos se concluyan.

El Regalo de S. M. la Reina Regente tocó en suerte á la Sra. de Torres.

El del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, á la Srta. Milagros Iraola; el del Excmo. Ayuntamiento á D. Diego de Arcas, dueño de un refino en la calle de Columela, y el del Círculo Militar al señor D. Joaquín Pina, Sacramento, 66.

En el mixto de la tarde de ayer salieron para Puerto Serrano, nuestros queribos amigos D. José Zurzuela y D. Ramón Troya, que han pasado unos dias en esta capital.

Hoy sale para Villamartín, nuestro querido amigo D. Juan J. Romero.

Se encuentra en Cádiz el joven oficial de Infantería y conocido escritor D. Celestino Rey y Joly, al que damos nuestra bienvenida.

Salió ayer tarde para Las Cabezas, el conocido ganadero de reses bravas D. Rafael Surga.

Después de pasar unos dias en ésta, regresa hoy á Villamartín, nuestro querido amigo D. José Romero y Romero, acompañado de sus hijos.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos á nuestro amigo el apreciable joven D. Julio Mayoz y Pozo, que se encuentra gravemente enfermo.

Hacemos votos porque el enfermo recupere su salud en breve, lo que produciría gran satisfacción entre sus numerosas amistades.

Se ha efectuado el enlace de la bella Srta. jerezana Rosa María Lafuente y Gordon. con el Sr. D. Patricio Medina y Garvey.

Fueron testigos de la boda, los señores D. Patricio y D. José Garvey y Capdepón.

Bendijo la unión el presbítero D. Blás Oliva.

Según noticias de Sevilla, son muchas las personas que se proponen marchar este año á Utrera con motivo de los festejos y corrida de toros que han de celebrarse el dia 8 del actual, con motivo de la fiesta de Ntra. Sra. de Consolación, Patrona de dicha ciudad.

—Regresaron á dicha capital, las bellas y distinguidas Srtas. de Ochando, hijas del Capitan General de Andalucía, acompañadas de D. Ramón Serrano y Navarro, ayudante de la citada autoridad militar.

—De un día á otro es esperado en la capital de Andalucía, el Comandante en jefe del segundo Cuerpo de Ejército y Capitán general de Sevilla D. Federico Ochando.

En el Teatro Principal hubo anoche numerosa y distinguida concurrencia.

El anillo de hierro, que se representaba, obtuvo esmeradísima ejecución, y la Sra. Martín Gruas, el Sr. Beltrami y señores López, Lacarra y Garro cosecharon abundantes aplausos, como premio á su delicada labor artística.

El concertante final del acto segundo fué cantado de manera admirable, haciendo el público levantar el telón para agasajar á los artistas.

La hermosa introducción del acto tercero alcanzó también ejecución esmeradísima, y al terminar aplaudió el público con insistencia, haciendo repetir tan inspirado trozo musical.

El maestro Lorente dirigiendo y los profesores de la orquesta ejecutando, fueron dignos del beneplácito de la concurrencia.

A la terminación del acto primero se quedó á oscuras el coliseo, siendo encendido el alumbrado supletorio y poniéndose así de relieve su deficiencia: particularmente los pisos altos quedaron sin luz alguna, y convendría tener en cuenta lo ocurrido anoche, para evitar su repetición en caso análogo.

Esta noche *Jugar con fuego*.

Se anuncia para la presente semana el debut de la primera tiple Srta. Carmen Sendra y el estreno del boceto lírico *El mantón de Manila*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *León XIII*, salió el jueves 1.° de Santiago de Cuba para Vigo.

El *R. M. Cristina*, llegó el domingo 4 á Santander.

El *Ciudad Condal*, llegó el día 4 á Barcelona.

El *Habana*, salió el día 4 de Barcelona para Cádiz.

El *San Ignacio*, salió el día 4 de Santiago de Cuba para Coruña.

El *Joaquín Piélajo*, salió el día 4 de Las Palmas para Lanzarote.

Repatriados enfermos.—Ha sido atacado de una enfermedad grave al cerebro, casi repentinamente, el cabo de Infantería de Marina José Rete, el primero de los repatriados de Santiago llegado á Cádiz y cuya venida anunciamos.

Otro de los repatriados en estos días, también hijo de Cádiz, Fernando Fernández Perez, se encuentra gravemente enfermo y lo que es aún más triste, sin recursos.

Este valiente soldado que cuenta horrores de los sucesos de Santiago y privaciones sufridas en la campaña, vive en la calle de Murguía número 40.

Toros.—Para uno de los días festivos de este mes organizase una corrida en esta plaza con reses de Concha Sierra que estoquearán *Conejito* y *Minuto*.

Un campesino asfixiado.—El calor terrible que en estos días se deja sentir ha sido causa de un triste suceso, del que ha sido victima un trabajador del campo.

El aludido encontrábose cerca del hospital de la Resurrección, de Utrera, haciendo surcos en unos olivares, cuando perdió el conocimiento. Sus compañeros trataron de auxiliarle, pero todo fué en vano, porque el infeliz había muerto asfixiado por el calor.

Los marinos españoles:—Se dijo ayer, como cosa segura, que han salido ya de los Estados Unidos el almirante Cervera y marinos á sus órdenes, en un buque alemán que llegará á Gibraltar á mediados de la próxima semana.

Asegúrase que á ese último puerto irá á recojerlos el trasporte *General Valdés*, que se encuentra en nuestras aguas, y el *Piélago*, que para esa fecha habrá regresado de Canarias

Escuelas públicas.—Los maestros y maestras de las escuelas públicas, han visitado al Sr. Alcalde, para pedir autorización con objeto de que las clases sean desde las ocho á las doce de la mañana, durante el mes actual.

El Sr. Guerra Jiménez ha accedido á la petición.

Notas del Municipio.—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de padrones y estadísticas.

—Mañana miércoles, á las tres de la tarde, se reunirá la Junta Municipal del Censo, para dar cuenta del aprobado por la Junta provincial.

—Se han recibido, para su entrega á los interesados, los pases militares de los individuos Francisco Alijo Sangay, Juan Egea, Francisco Antelo y Antonio Felices.

—La zona de reclutamiento de esta capital, interesa la presentación en la misma del mozo Antonio Sánchez Caballero.

Accidente con fortuna..—En ocasión que transitaba ayer tarde por la calle de San Francisco el capitán de infantería de marina y conocido escritor don Andrés Ruiz Mateos, en unión de varios amigos, cayeron á la vía pública unos grandes trozos de madera, de los que apuntalan las ventanas de la antigua casa del Consulado, cuyo estado es ruinoso.

Uno de ellos contusionó en un brazo al Sr. Ruiz Mateos, sin que, por fortuna, tuviese el accidente otras consecuencias.

De desear sería que las autoridades locales tuviesen en cuenta lo ocurrido ayer, para evitar que pudiera repetirse el hecho, con peligro de los transeuntes, siempre numerosos en aquellos lugares.

Taurina.—El próximo jueves 8, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, estoquearán reses de Muruve en Utrera, los diestros *Parrao* y *Lagartijillo*.

El 9 matará el primero de los citados toreros en Barcarrota, cuatro toros de la ganadería de D. Filiberto Mira, de Olivenza.

Es posible que el próximo dia 19 toree *Parrao* nuevamente en nuestro circo, sin sin que esté designado aún el diestro que en tal caso haya de acompañarle en la lidia, ni de qué ganadería procederán las reses.

Donativo.—Según nos informan, el diestro *Parrao* ha cedido 100 pesetas de la cantidad que le correspondió por la lidia de sus toros en la corrida del domingo, á beneficio de la Casa de Socorro, para la que también se destina el producto de aquella, como es sabido.

Número extraordinario.—El *Boletin de la Cámara Agrícola*, de Jerez, único periódico andaluz que se dedica exclusivamente á la propagación, estudio y alentados ideales de la agricultura, pública un extraordinario ilustrado, referente á la Exposición pecuaria y concurso agrícola de Sevilla.

Bellísimo es el número y digno de obtener grandes éxitos. Su texto, debido á excelente pluma, está avalorado por catorce hermosos fotograbados, reproducciones de los ejemplares ecuestres y de las máquinas agrícolas que alcanzaron mayor auge en aquellos importantísimos concursos. Figuran en él, además, las prestigiosas firmas de Pedro Balgañón, de Virgilio Mattoni, el gran pintor sevillano, y de Xerixon.

Lo recomendamos, pues, á nuestros lectores, y felicitamos cordialmente á la digna dirección del colega, por el acertado impulso que sabe dar á una publicacion tan necesaria como interesante.

Matrícula.—Desde el dia 10 del actual mes de Septiembre hasta el 30 del mismo, excepto los domingos, y en las horas de siete á nueve de la noche, se hallará abierta en la Secretaría de la Escuela Provincial de Artes y Oficios, la matrícula de las asignaturas que se darán en el Establecimiento, durante el presente curso de 1898 á 1899, y que son las siguientes:

Primer Grupo

Aritmética.— Dibujo Geométrico Industrial.—Práctica de Talleres.

Segundo Grupo

Geometría.— Dibujo Geométrico Industrial (2.° curso).—Práctica de Talleres.

Tercer Grupo

Mecánica, Física y Química.—Geometría Descriptiva.—Dibujo Geométrico Industrial (tercer curso).—Práctica de Talleres.

Cuarto Grupo

Principios del arte de construcción y conocimiento de sus materiales.—Dibujo Geométrico Industrial (4.° curso).—Nociones del arte de Construcción naval.—Práctica de Talleres.

Quinto Grupo

Mecánica aplicada á las máquinas de vapor y á las Eléctricas.—Clase de Grabados y Galvanoplastía.

Para matricularse en cualquiera de los grupos expresados será preciso haber cursado en la Escuela las asignaturas de los precedentes ó demostrar su conocimiento por medio de certificados, ó á falta de ellos, en la forma que la Dirección de la Escuela estime conveniente.

La matrícula es enteramente gratuita.

Se adjudicarán en este curso *Premios en metálico*, prévia oposición, á los alumnos que obtengan nota de *Sobresaliente*. Oportunamente se anunciará el número é importe de los mismos que se hayan de conceder en cada clase.

Cádiz 2 de Septiembre 1898.—V.° B.° *El Director*, Antonio López Martinez.— *El Secretario*, Adolfo G.ª Cabezas.

Incendio en Vejer.—En la dehesa *Jundilla*, del término de Vejer de la Frontera, se produjo un incendio el día 2 del actual, quemándose unas 400 fanegas de pasto y 400 acebuches.

El incendio fué extinguido con el auxilio de la guardia civil y los vecinos, salvándose 19 potros y 90 erales que pastaban en la dehesa incendiada, y 140 colmenas.

La dehesa es propiedad de D. Ricardo Shelly, y las pérdidas ocasionadas por el siniestro, que fué casual, se calculan en 25.000 pesetas.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer cinco individuos, por embriaguez y escándalo.

—En la Casa de Socorro fueron anoche curados dos muchachos, que sufrieron mordeduras de perros, en distintos lugares de la población.

Los animales fueron conducidos para su observación al depósito de San Dimas.

Correo de Filipinas.—Ayer tarde quedó despachado por esta Dirección de Sanidad, para Manila y escalas, el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica, que hoy zarpará de nuestro puerto, siendo el primero que con ese rumbo sale de Cádiz después de terminada la guerra con los Estados Unidos.

Lleva abundante carga general y, probablemente, embarcará algunos pasajeros

Viajeros.—El vapor español *Cifuentes*, entrado ayer mañana en nuestro puerto procedente de Vigo, ha conducido para Cádiz un total de 34 pasajeros.

Tropas.—En el tren mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz 272 soldados del regimiento Infantería de Africa, que se encuentra en Ceuta de guarnición, con objeto de cubrir las bajas producidas en el batallón expedicionario número 2, por el licenciamiento de algunos de los individuos que lo componen.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Como es sabido, el batallón citado se organízó en Cádiz para Filipinas, no llegando á marchar al punto de su destino; actualmente se encuentra guarneciendo el Puerto de Santa María, Jerez y otras poblaciones cercanas.

Las tropas llegadas ayer procedían de Algeciras y al mando de ellas ha venido el oficial de Infantería é ilustrado escritor D. Celestino Rey y Joly.

Diestros.—En el tren correo regresaron ayer mañana á Sevilla los diestros *Parrao* y *Guerrerito*, y á Córdoba el *Conejito*, con sus respectivas cuadrillas.

Político.—Ayer en el tren mixto salió para Puerto Serrano el jefe de los liberales de aquella villa D. Felix Sotomayor.

Vino á Cádiz para asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales.

Pérdida.—La persona que haya perdido unas llaves puede presentarse en la Comandancia de municipales y serenos, establecida, como es sabido, en la planta baja del Ayuntamiento, donde acreditando ser de su propiedad, les serán entregadas.

Los tres presidentes.—En *La Correspondencia* llegada anoche leemos:

«Esta mañana han celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta los presidentes del Senado y del Congreso.

El Sr. Montero Ríos llegó al domicilio del jefe del gobierno poco después de las diez; el marqués de la Vega de Armijo, á las once.

Ambos estuvieron encerrados con el presidente del Consejo hasta las doce y cuarto.

Cuando salieron mostráronse muy reservados, cosa lógica dado el carácter de dichos personajes y la importancia de los asuntos que ocuparon su atención y la del Sr. Sagasta.

Sin embargo, los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo negaron que en la entrevista se tratára de la comisión de Paris, manifestando que el objeto principal había sido el programa parlamentario y su desarrollo.

Desde luego, y por los antecedentes que tenemos del asunto, puede afirmarse que los presidentes de las Cámaras se han puesto en absoluto á disposión del señor Sagasta para procurar facilidades á las tareas parlamentarias, y al efecto, los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, conferenciarán con las distintas oposiciones, tratando de recabar de éstas la promesa de no provocar debates sobre las negociaciones de la paz, cuestión que el gobierno no puede discutír.

En los demás asuntos el ministerio se prestará todo lo posible á las discusiones que entablen las minorías.

Por determinados indicios nos parece también que la comunicación del Gobierno sobre la suspensión de las garantías constitucionales se empezará á discutir en el Senado, y en el Congreso la autorizacion para hacer cesiones de soberanía y territoriales con motivo de la paz.

Mañana se dedicará la sesión en ambos Cuerpos Colegisladores á la lectura de los referidos proyectos que por la mañana habrá firmado S. M. y al sorteo de secciones y nombramiento de comisiones á fin de poder empezar los debates el martes.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 2 tarde.

El donativo de un obispo

El señor obispo de Tuy ha ordenado se entreguen de su cuenta 1.000 pesetas á la Cruz Roja de Vigo, con destino á los enfermos repatriados.

El crimen de la Castellana

Falleció en el Hospital el individuo Carlos Saenz, agredido en el paseo de la Castellana.

El agresor Fioranos, se personó en el juzgado, declarándose autor del hecho.

Dice que no conocía al Saenz, pero que éste le insultó al pasar por el carruaje en que iba, amenazándole con degollarle.

Agrega que entonces se apeó del carruaje y que el interfecto le pegó con un bastón; sacando después una navaja.

Dice que en vista de esto y en propia defensa le disparó el tiro que le ha causado la muerte.

Madrid 5 3,10 tarde.

Médicos de la Armada

En las oposiciones verificadas para médicos de la Armada, han sido aprobados por el Tribunal, con opción á plaza ó quedando en situación de supernumerarios, los siguientes opositores:

D. Emilio Gutiérrez Pallardo, don Faustino Belascoale, D. Enrique Rovedat, D. Benjamin Tamayo, D. Javier Casares, D. Enrique Ramón Sánchez, don Estanislao Huesma, D. José Monmeneu, D. José María Erenas, D. Pedro Castruchi, D. Luis Summers y D. Luis Alberti.

Fuerzas á Barcelona

Procedente de Canarias han llegado á Barcelona los vapores *Larache* y *Habana*. El primero con dos compañías del quinto batallón de artillería de plaza. El segundo con el batallón de Luchana y una batería del primero de montaña.

Las fuerzas de artillería seguirán mañana su viaje á Pamplona.

El Duque de Nájera

El general Duque de Nájera, sale hoy para Cádiz á encargarse nuevamente de aquel Gobierno Militar.

Madrid 5, 4 tarde.
Recibido á la 1'15 madrugada.

Para concertar la Paz

Se ha firmado hoy un Real decreto autorizando al Gobierno para que presente en las Cortes un proyecto de ley sobre autorizaciones para concertar la paz.

En Palacio

Han estado hoy en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina, el Sr. Montero Ríos, el general Escario y el capitán de navío Diaz Moreu.

Este explicó detalladamente á S. M. el combate naval de Santiago de Cuba.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 6.—San Eugenio y cuerpos mártires.
Miércoles 7.—Sta. Regina vg. y mr.—Abstinencia por devoción.

JUBILEO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana en la iglesia de Ntra. Sra del Carmen, por la fiesta de Ntra. Señora de la Bendición de Dios.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Martes: Adoración turno Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Miércoles: Adoración Carmelitas turno.

Día 6 Septiembre

San Eugenio, Obispo

Al fallecimiento de San Deogracias, obispo de la iglesia católica en Africa, fué elegido de obispo San Eugenio.

El patriarca de la secta arriana, llamado Civola, persuadió al rey Hunerico que debía prohibir la predicación de la palabra evangélica á San Eugenio en la silla episcopal; á más, ni hombres ni mujeres habían de asistir al templo con los vestidos vándalos y desterró á cinco mil personas juntando la persecución más cruel y homicida sobre los obispos católicos.

Los milagros de San Eugenio, dando vista á un ciego y otros muchos, atribuidos á magia, exasperaron á los arrianos y se formó juicio para sentenciar de muerte á los católicos. Apalearon á los obispos, y despojados, les echaron de la ciudad.

Hunerico murió de cruel enfermedad para su castigo, y su sucesor, Gustabundo, fué humano con San Eugenio, devolviéndole á su silla apostólica, y murió al fin en la paz de Cristo el año de 101.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 6

Primera alta, á las 5 y 27 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 48 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 09 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'35 y pónese á las 6'21
Luna: sale á las 8'40 t.; pónese á las 11'48 m.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 5 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Comandante de Artillería don Manuel Cerón.

Hospital y provisiones: cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera Pavía, y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 126 hombres, pesetas 315,65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.380 kilos.—Lanares, 6 con 74 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 306.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 3 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdode Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

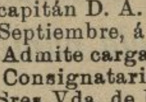
COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

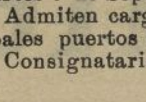
LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez, saldrá el viernes 9 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el martes 6 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 10 de Septiembre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función para hoy, á las ocho: Jugar con fuego.

TIPOGRAFIA DE «EL RENACIMIENTO»

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.=Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 7 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 841.

MAMBISES Y TAGALOS

Mientras mayor número de dias transcurren, más tocan los americanos las consecuencias de su conducta para con España, al desencadenar contra ella la furia y las bajas pasiones de sus viles aliados los rebeldes de Cuba y Filipinas.

La canalla cuyo brazo armó la república yanki, ve después del triunfo frustados sus designios, y se revuelve amenazadora contra el aliado que le arrebata el botin y contiene sus instintos de pillaje y carnicería.

En Cuba llámase á engaño esa horda de bandidos; deserta de las banderas norteamericanas y, contra el sagrado de la capitulación se arroja sobre los pueblos desguarnecidos, ó cuando amenazada por tropas españolas se ve en peligro, amenaza á su vez con tomar el desquite sobre la población indefensa, ó roba y asesina ó por boca de un *generalísimo* declara que no soltará la presa y que Cuba, á la que no pudieron domeñar ni aun los mismos españoles, se rie de los soldados de papel del general Miles.

Por su parte, Aguinaldo no sabemos lo que dirá de los soldados de Merrit, pero sí que sabe pasarse sin ellos y hasta propasarse en las mismas barbas de este general, impotente para arrancar al cruel tagalo miles de prisioneros, en su gran mayoría mujeres y niños, víctimas del ódio y del funestísimo salvaje.

Ahora, el signatario con el general Primo de Rivera del pacto de Biacnabató, instruido desde entonces sobre el *valor práctico* de las libras esterlinas, ha tirado mejor sus cuentas y se dedica á secuestrar personas pudientes y pedir por ellas cuantioso rescate. El se habrá dicho:—Más vale ser rentista en Paris que emperador en Filipinas, donde en un *santiamen* pueden á uno quitarle el imperio y la cabeza. Pero sus lugartenientes, que no son emperadores, ni tuvieron parte en lo de Biacnabató, ni viajaron á lo príncipe, con escolta, ni tienen tratos con Dewey, cometen toda clase de enormidades á ciencia y paciencia del ejército yanqui.

La misma prensa norteamericana clama indignada contra esos horrores, y amenaza con aplastar á todos aquellos que manchen el honor americano comprometido, pero mientras estos sentimientos no tengan otra manifestación que aquél vano clamoreo de los periódicos, bueno sería que el ejército español, que aun se encuentra en armas, diese una dura lección á esa patulea cobarde á la que nunca vió de frente, luchando cara á cara.

DEL EXTRANJERO

El desarme general.—Opiniones del diplomático Chaudordy.—Un folleto de un General ruso.—El monumento de Alejandro II.—El «ukase» del Czar Nicolás.—Los ingleses en Egipto.—Los Emperadores de Alemania en Venecia.

A juicio de periódicos muy importantes, franceses sobre todo, el desarme general propuesto por el Gobierno ruso habría de favorecer á la triple alianza, con detrimento de las posibles y justas reivindicaciones francesas, porque realmente toda la cuestión estriba en la futura suerte de Alsacia Lorena. Personas hay que en la última parte de la comunicación del Conde de Mouravieff creen ver un sentido oculto lleno de promesas, como que en ella se invoca á la equidad y al derecho como las únicas fuerzas capaces de disipar los motivos de resentimiento que aún se oponen á una cordial y franca reconciliación entre todos los pueblos. Pero nadie cree que el imperio germánico renuncie á su conquista; y como de tal cosa debe estar convencido el Czar, nadie se explica el objeto de la comunicación entregada por su Canciller á los Ministros plenipotenciarios acreditados en San Petersburgo.

M. de Chaudordy, uno de los más entendidos diplomáticos franceses, que intervino personalmente y de un modo muy activo en la guerra de 1871, se ha expresado en los siguientes términos: «Rusia, nuestra amiga, coge nuestra mano para que suscribamos un acta de desarme, cuya concecuencia principal viene á ser la renuncia absoluta á nuestras legitimas esperanzas.»

El propio diplomático entiende así mismo que el desarme no le importa gran cosa á Alemania, porque el reclutamiento de su ejército es regional, y como el jefe ó el oficial son, por lo regular, grandes propietarios territoriales, al regresar á su casa tienen á sus hombres dispuestos en torno suyo para tomar las armas al primer aviso del Soberano. Por el contrario, en Francia todos los elementos de resistencia quedarían, una vez realizado el desarme, completamente dispersos.

* * *

Continuemos hablando del desarme. Allá, por los años de 1891, publicóse en San Petersburgo un folleto, debido á la pluma de un General ruso, en el que se trataba precisamente del desarme general de los pueblos europeos. Consignábase en dicho trabajo que, tanto el Emperador Guillermo como el Príncipe de Bismark, habían propuesto el desarme, con el exclusivo objeto de impedir la rehabilitación de Francia. El Emperador de Rusia opúsose a tal idea. Expresábanse en aquel folleto las demandas que, ante el Congreso ruso, habrían de deducir las diferentes naciones. Rusia pediría un puerto en el Mar Negro, y otro en el Bósforo. Austria reclamaría la posesión de la ciudad de Salónica. Exigiría Alemania la posesión de las provincias germánicas enclavadas en el territorio ruso. Francia reclamaría la devolución de las dos provincias que le fueron arrebatadas. España á Gibraltar, y Dinamarca los ducados de Holstein.

El autor del folleto concluía diciendo que el desarme general era una utopia; pero que, en todo caso, era indispensable suprimir el obstáculo principal que al mismo se oponía, devolviendo á Francia la Alsacia y la Lorena, cuyas dos provincias constituían la clave de la cuestión. Y como esta es la pura verdad, á todos convendría que se fijaran bien los términos acerca de este punto, y sería necesario saber si el Czar, al formular su proposición, opina de un modo idéntico al del General antes citado. De no hacerse así, es incomprensible el objeto que pueda tener la nota diplomática del Gabinete de San Petersburgo.

* * *

Como anunciamos á nuestros lectores, hace dos días fué solemnemente inaugurado por el Czar el monumento erigido á la memoria del Emperador Alejandro II, el emancipador de los siervos. Las tropas presentaron las armas al ser descorrido el velo que ocultaba la estatua; los individuos de la familia imperial se hincaron de rodillas, y la artilleria disparó 320 cañonazos. Luego, el Emperador se puso al frente de las tropas, y desfiló con ellas por delante del monumento, en tanto que repicaban las campanas y las bandas militares entonaban el himno nacional ruso.

He aquí el texto del *ukase* expedido por el Czar:

«En este día, consagrado á inaugurar el monumento erigido á la memoria de nuestro abuelo el Emperador Alejandro Nicolaievitch, en Moscou, su ciudad natal y primera capital de Rusia, recordamos, siguiendo los impulsos de nuestro corazón, los grandes beneficios que dispensó á su pueblo, entre otros, la emancipación de los campesinos esclavos, la distribución de las tierras que se les hizo y la sólida organización económica que recibieron las diversas clases de la población rural en el inmenso imperio ruso.

Dios ha bendecido aquel acto del gran Emperador. La nobleza rusa secundó poderosamente la abnegación de nuestro insigne abuelo. Y en los labios del pueblo agradecido, el Emperador que ya no existe llevará para siempre el nombre de «el Czar libertador». Nos deseamos que los recuerdos que conmemoran este acto histórico del Emperador Alejandro II y de sus colaboradores, sirvan para prestar una mayor solidez á su obra, y en tal concepto, hemos decidido que el uso de la medalla concedida por nuestro abuelo á sus colaboradores en aquella magna empresa, sea hereditario.»

* * *

Los periódicos ingleses publican despachos de El Cairo, según los cuales ya se ha verificado un combate entre las fuerzas anglo-egipcias, mandadas por el Coronel Stuart-Wortley y la vanguardia del ejército de los derviches.

El Coronel Wortley se encuentra á la cabeza de las tribus aliadas de los ingleses, y se dirigía á marchas forzadas hacia Omdurmann, con el objeto de cortar la retirada á los derviches, una vez derrotados estos por las fuerzas del General Kitchener. Los anglo-egipcios han hecho bastantes prisioneros, habiéndose apoderado, además, de un vapor cargado de cereales.

El grueso del ejército inglés marcha, en orden de brigada, sobre Sazal, en cuyo punto habrá de acampar antes de emprender las operaciones decisivas. Dícese que ha naufragado el cañonero *Melika*.

* * *

En Venecia se vienen haciendo grandes preparativos para la recepción de los Emperadores de Alemania, quienes en dicho puerto habrán de embarcarse con rumbo á las regiones de Levante. La visita de los Emperadores revestirá un caracter absolutamente privado, por cuyo motivo no tendrán lugar fiestas oficiales de ningún género. Una compañía de la guardia del Rey de Italia montará la guardia en el palacio que habrán de ocupar los Emperadores durante su estancia en la ciudad de las lagunas.

Los Soberanos alemanes visitarán el arsenal antes de embarcarse en el *Hohenzollern*, que habrá de conducirlos á las costas de Siria.

HUMORADAS

CONSOLEMONOS

Nunca como ahora ha podido apreciarse cuanto dicen los telegramas extranjeros caso de que hablen verídicamente.

Según estos, de resistir en Santiago tres días más, el ejército invasor hubiera tenido que retirarse, y en el caso de haber hecho las tropas españolas un ataque formal en toda regla, la derrota de los yanquis, segun propia confesión, hubiera sido segura.

Otros despachos posteriores aseguran que la escuadra de Sampson esparaba órdenes de su gobierno para retirarse de Santiago en vista de la imposibilidad de penetrar en la bahia, sin perder mucha gente.

De modo que segun se desprende de esas noticias, que ahora nos comunican los adversarios, para nosotros ha sido un triunfo moral la guerra con los yanquis, y para ellos un triunfo material. Para nosotros una pérdida tan injusta como sentida. Para ellos un éxito tan grande como inesperado.

Y cuando nuestros enemigos hablan la verdad de lo que se pensaba hacer y nos encontramos sin Antillas, todavía quiere el Sr. Sagasta que las oposiciones enmudezcan y la prensa calle.

¡No es posible! El Parlamento, ó no sirve para nada, ó en él se ha de depurar, todo lo que ha pasado; lo mismo las órdenes que se dieron á Cervera, que las que se dieron á Toral.

Que vengan ellos á responder de los cargos que contra los mismos puedan resultar, nada tiene que ver con que en las Cámaras se exijan al Gobierno responsabilidades de cuanto ha ocurrido.

¿No ordenó el Gabinete del señor Sagasta la salida de la escuadra de Cervera en pleno dia, casi sin municiones y sin carbón, de la bahia de Santiago?

¿No dispuso que el general Toral rindiese la plaza y guarnición de Santiago?

Pues entonces está exento de responsabilidad, y con Cervera y con Toral se habrán de cumplir las leyes, sí ellos delinquieron.

¿No pudo el general Blanco mandar refuerzos de los que tenia á sus órdenes para proteger y auxiliar á las fuerzas de Santiago?

¿No dió el Ministro de la Guerra órdenes en contrario, cuando se dijo que el capitán general de Cuba, se disponia á ir con 20.000 hombres por él mandados á rescatar Santiago?

Pues ni para el General Blanco, ni para el Ministro de la Guerra, existe, al parecer, responsabilidad.

Las cosas han pasado aquí, por arte de Birlibirloque, y no hay para que enfadarse ni enfurruñarse, ni pensar en nada.

Hemos perdido, sin lucha alguna. nuestras Antillas, y el Gobierno se queda tan tranquilo, pues tranquilicémonos también y no hablemos una palabra porque no le agrada al Sr. Sagasta que se hable del asunto.

Tenemos que hacer lo que aquel, que yendo en lo alto de un pollino, se apeó por las orejas y se fracturó un pié, un brazo y sufrió graves contusiones, y al verlo su mujer en aquel estado y maldiciendo le dijo: ¡Dá gracias á Dios!

—¿Porqué mujer?

—¡Porqué no te has muerto!

BERMUDEZ.

EFEMÉRIDES

Toma de Lagny (Francia)

7 de Septiembre de 1590

Hallándose en situación no muy desahogada los católicos de Francia que sostenían guerra con Enrique IV el «Bearnés», Felipe II, atendiendo á las indicaciones de aquellos, se decidió á mandarles eficaces auxilios, á cuyo fin dispuso pasara á Francia Alejandro Farnesio con un grueso cuerpo de ejército.

El 14 de Agosto penetró en la nación vecina, y como entonces se hallara por las tropas del «Bearné» sitiado Paris, acordó tomar á Lagny, desde cuya población le era fácil auxiliar á los sitiados, y sobre él marchó seguido de 25000 infantes y 5600 caballos.

Conocedor Enrique IV de la marcha de los de la Liga, abandonó las trincheras frente á la capital para esperarlos en Chelles, donde ocupó posiciones muy ventajosas, mandando entonces un mensajero al Duque de Parma para invitarle á que aceptara la batalla con que le brindaba. Farnesio contestó que la aceptaría cuando lo tuviera por conveniente.

Esto sin embargo, para el mejor desarrollo de sus planes, hizo mover la primera línea muy extendida, como si se dispusiera al combate; pero tal maniobra no no tuvo otro objeto que entretener al «Bearnés» y evitar que viera se dirigían á Lagny el grueso y retaguardia de las tropas enemigas.

Cuando Enrique conoció la burla, se dirigió á la mencionada población con 35.000 hombres; pero como el de Parma tenía ya establecido el sitio y muy bien fortificados los arrabales, nada pudo hacer más que tirotear las avanzadas.

El dia 7, ya bastante quebrantada la plaza por la artillería de los sitiadores, Farnesio sacó sus tropas de las trincheras desplegándolas frente á las de Enrique IV, quien, sorprendido por aquella rápida é inesperada operación, tomó varias disposiciones, todas ellas desacertadas, lo cual fué aprovechado por el Duque para ordenar el asalto, maniobra que dió excelente resultado; pues sorprendidos por ella los sitiados apenas pudieron defenderse, quedando la plaza en poder de las tropas de la Liga, á despecho del «Bearnés,» que desde su campamento presenció la derrota de sus soldados de Lagny, sin poderlos auxiliar.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

PADRE É HIJO

El Emperador quería tomar á Ratisbona.

Sus Generales, antes del asalto, pasaban revista á las tropas, Uno de ello, creado Barón del Imperio en Eckmuhl, era un joven de unos treinta años, afable en el vivac, severo en la marcha, bueno con sus soldados. Llamábanle Duclós, ó mejor aún el Barón Duclós. Examinó desde luego á sus granaderos, antiguos veteranos que habían visto las grandes jornadas de Arcola, Rívoli, Castiglioni, las Pirámides, Austerlitz Cuando llegó frente á las línea, el General saludó al águila y abrió sus filas. Y Duclós avanzó en tanto seguido de sv Estado Mayor.

Asi pasó su revista á la primera fila.

El General conocía á todos sus hombres; contaban de treinta á cincuenta años y los Generales se batían para tener á sus órdenes á aquellos viejos que hacía veinte años esperaban la cruz y tuteaban al Emperador.

—A tí te ví en Mont-Thabor—dijo Duclós.

—Sí, mi General, era usted Capitán.

—Y tú, furriel de Austerlitz.

A veces, Duclós enderezaba una gorra de pelo. En mitad de la cuarta fila detúvose en frente de un hombre, é inmóvil, le contempló...

El hombre era viejo. El General, indiferente, contó los botones, manejó las armas, miró al soldado de pies á cabeza.

—¡Poca limpieza!...—dijo.

Y con el dedo indicó en la cartuchera una mancha de barro.

—¿Por qué no te conformas con la Ordenanza? ¿Tienes la honra de ser legionario y te presentas con barro?

Palideció el hombre; abrió la boca para hablar; sus manos temblaban. Pero Duclós, continuando la revista, estaba ya lejos.

* * *

Dió el tambor la señal de ataque. Las escalas llevadas para asaltar la villa yacían en tierra. Habiendo pedido Lannes 50 hombres para plantar estas escalas, presentáronse 500. Más apenas salidos de la granja que les guarneciera, los 50 primeros fueron 50 cadáveres. Otros 50 cogieron las escalas y corrieron á los muros. La metralla los barrió.

Moraud volvio la cabeza.

¡Duclós!—exclamó—¡llamad á *los* de Austerlitz!

—¡Soldados de Hoenlinden, de Iena! Granaderos de Eylau y de Friedland! ¿permaneceréis inmóviles ante el enemigo? ¡Sois franceses, el Emperador os contempla, y es preciso tomar esa plaza!

Ninguno de los regimientos se movió: sólo un granadero salió de las filas.

Duclós palideció.

—¿Nadie seguirá á ese valiente?—dijo.

No le quedó tiempo para proseguir. Los regimientos lanzáronse impetuosos.

—¡Adelante!—gritó Duclós.

El viejo granadero disparaba ya su fusil en la cresta de las murallas.

Comenzó la danza entonces, y á las dos horas los cañones austriacos enmudecieron: la plaza estaba tomada.

—General—dijo el Emperador á Duclós,—formad el cuadro. ¿Cuál es vuestro efectivo?

—Unos 500 hombres; mis soldados son los que más han sufrido.

Napoleón dijo en voz baja algunas palabras al General.

* * *

Las tropas habían presentado armas, siguiéndose un solemne silencio. Allí estaban los que el General había revistado por la mañana, no ya brillantes como en la parada, sino sudorosos, ensangrentados, heróicamente bellos. Paseó su mirada de escuadrón á escuadrón, y de improviso, levantó la espada en alto habiendo encontrado sin duda lo que buscaba.

—¡En nombre del Emperador!—gritó el General—¡Avance el soldado que ha subido primero á la muralla!

Salió un hombre de las filas, y se aproximó. Era el mismo que sufriera un reproche de Duclós.

Tímido, andaba inclinada la cabeza, molestado por una herida en la frente, cuya sangre oscurecía sus ojos, lo cual le obligaba á enjugarla continuamente con la mano izquierda. Llegado al centro del cuadro presentó armas, y el Barón Duclós, palido, ordenó:

—¡Batir tambores!

Treinta cajas percutieron á la vez un solo golpe. El soldado se estremeció, ébrio de felicidad.

—¿Estuviste en Egipto?—preguntó el Emperador.

—Sí, señor.

—¿Y tu cruz?

—Ganada en Lodi.

—Bien—repuso el Emperador.—Cumplid, Duclós.

El General se aproximó á las tropas, y con su voz de batalla gritó.

—¡Granaderos y tambores! Desde hoy reconoceréis como cabo de escuadra al soldado Miguel Duclos, llegado el primero á Ratisbona y herido en la frente, y le obedeceréis en todo cuanto os mande en bien del servicio y ejecución de los reglamentos militares.

«Redoblar, tambores.»

Después se apeó, abrazó al granadero, y se vió llorar á los dos.

—Barón—preguntó el Emperador,—¿por qué ese valiente era simple granadero?

—Lo ignoro señor. Sin embargo habia tomado su retiro desde la campaña de Italia. Yo le aconsejé el reenganche. Puede herirme una bala, y al menos le tendré á mi lado..,

—¿Le conociais ya?

—Es mi padre.

PEDRO BONNEFONT.

¡QUE PASA DIOS!

El campanario ríe
con risa loca:
de los balcones llueven
nardos y rosas.

Fingen los voladores
besos de fuego,
que estallan en el aire
buscando el cielo.

Los estandartes flotan
como banderas
que agitan los guerreros
en la pelea.

Y cual cielo que tiene
columnas áureas,
entre azuladas nubes
el palio avanza.

. . . .

Blanca como el armiño
brilla la hostia,
engarzada en un cerco
de ricas joyas.

Y la hostia consagrada
luciente brilla,
como de Dios Excelso
santa pupila.

En tanto que las perlas
de la custodia,
fingen llanto del cielo
por los que lloran.

. . . .

M. R. BLANCO BELMONTE.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una R. O. resolviendo la cuestión de etiqueta surgida entre el comandante Militar del Puerto de Santa María y el Ayudante de Marina de dicha ciudad.

Por virtud de dicha R. O. se reconoce preferencia en los actos oficiales al Ayudante de Marina del Puerto por ser mayor su jurisdicción que la del Comandante Militar.

La R. O. se ha trasladado hoy al señor Alcalde del Puerto.

***

El Sr. Rios Acuña ha permanecido hoy en su domicilio algo indispuesto y alejado de los centros oficiales donde han escaseado las noticias notándose completa desanimación.

El Gobernador Sr. Ribot ha dedicado el dia á hacer visitas y por su despacho na hemos visto á más personas que á los Sres. Castro y Perez Barnecha que no pudieron saludarle por el motivo expresado.

***

En el mixto de la mañana regresó ayer á Villamartín el rico labrador de aquella villa y caracterizado liberal don Juan Frutoso Periáñez.

A despedir al Sr. Frutoso bajaron á la estación entre otras personas, el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Poley, concejal D. Andrés Ruiz Cano y otros amigos políticos y particulares del Sr. Frutoso.

***

La sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial y los acuerdos en ella adoptados carecen de interés.

***

En el *expréss* de ayer salió para Madrid el diputado á Cortes D. Eugenio Agacino,

—Hoy marchará á Olvera D. Juan J. Romero.

***

Ayer tarde á las cinco y media se ha reunido la comisión municipal de Matadero para dar cuenta del pliego de descargo presentado por el profesor veterinario, con motivo de la muerte de una res vacuna cuyos pormenores ya son conocidos.

Se acordó no aceptar ninguno de los descargos por no considerarlos cumplidamente fundamentados y atenuar las medidas tomadas respecto del capataz de naves y señalador, á los cuales se les prorogará por algún tiempo la suspensión que hoy sufren en sus cargos, por considerarse que con este acuerdo queda suficientemente corregido el hecho en lo que les respecta y avisados para lo sucesivo.

La comisión estuvo reunida bastante tiempo.

FRÉGOLI.

NOTAS DE SPORT

Velocipedismo

Inauguración de las carreras de señoritas ciclistas en Madrid

Satisfecho puede estar el amigo Abellan del éxito de las carreras de ayer tarde, pues las corredoras fueron aplaudísimas por la distinguida concurrencia que ocupaba las localidades.

En la primera carrera llegaron por el orden siguiente:

Pepita Pérez, Aurora Fernández y María Cercos.

En la segunda carrera obtuvieron los premios Mercedes Olmedo é Ines Gil-

La carrera tercera fué la más interesante de la tarde, pues la simpática Augusta Cardenal, que obtuvo el primer premio y la medalla de plata, demostró que, no obstante las condiciones de la pista, sabe colocarse y embalar cuando es necesario; fué muy aplaudida por su brillante carrera.

El segundo premio lo obtuvo Inés Gil y el tercero Elvira Gil.

Estas hermanas hace muy poco tiempo que montan, y aunque tienen condiciones, como ayer demostraron, para ganar muchas carreras, aún les falta la táctica necesaria, durante la carrera. Esto solo con la práctica se consigue, así que tanto estas señoritas, como Aurora Fernández La Oliva y María Cercos, cuando corran diferentes veces, tendrá Abedán una colección de corredoras tan notables, que en las pruebas será muy difícil augurar el triunfo.

En la carrera de consolación obtuvo el primer premio la Barranco y el segun- Mille. Olga. Esta señorita tuvo la desgracia de caer al llegar á la meta en esta carrera, causándose lesiones en el rostro.

La carrera de bando también fué muy interesante, por lo bien combinadas que estuvieron las corredoras.

Corrió Aurora, azul, contra la Cercos, blanco, gatando Aurora.

Mlle. Olga (a) contra Pepita (b) ganando ésta; Elvira Gil (a) contra la Cárdenas (b), ganó la Cárdenas.

Basilisa (a) contra Ines Gil, ganó Basilisa.

Y Visitación Oliva (a) contra Mercedes Olmedo (b), ganando Mercedes, y como era la prueba que decidía, ganó por lo tanto el bando blanco.

El público salió muy satisfecho de las carreras.

Ha concurrido lo principal del ciclismo madrileño.

Para las carreras del jueves próximo se prepara el debut de varias señoritas.

Convenio entre Alemania y España

Según convenio celebrado entre el imperio alemán y España, velocipedistas de ambos países disfrutarán franquicia para sus bicicletas al pasar las respectivas fronteras, siempre que se tenga la documentación en regla.

El campeonato del mundo

Para la importante carrera *Campeonato del mundo*, que se verificará dentro de pocos días en Viena (Austria), se han inscripto 140 corredores de todos los países,

Lástima que España no tenga representación en tan importante prueba.

Carrera de 24 horas

En el Velodromo Hallensee, de Berlín, se celebrará el día 7 del actual una carrera de veinticuatro horas en pista. para la que están inscripto los primeros corredores de resistencia del mundo, entre ellos, Miller, el vencedor de las célebres carreras de ocho días; Riviewe, primer premio de la carrera Bordeaux-Paris; Huret, Frederich, Marino The, Rob é Fischer, etc.

La carrera empezará á las siete de la tarde.

LUIS LOZANO.

(De *El Liberal.*)

EL TELÉGRAFO

No es posible callar por más tiempo ante los contínuos abusos y repetidas interrupciones de las famosas líneas telegráficas, que cuanto presienten el invierno, ó las agita el más leve soplo de brisa, no funcionan, ó lo hacen con irregularidad, ocasionando á la prensa y al público perjuicios de consideración.

Con nuestros telegramas viene ocurriendo hace unos días lo que no tiene nombre ni calificativo posible, pues despachos que se depositan en Madrid, á las 7 de la tarde, y á las ocho, y diez de la noche, llegan invariablemente á las siete de la mañana.

¿Se quiere mayor escándalo?

Pues como si esto no fuera bastante, un despacho puesto en Madrid á las tres de la madrugada de ayer, ha sido en nuestro poder ayer á las cinco de la tarde.

Esta es España, y esta la organización de nuestros servicios públicos, verdadero caos donde todo marcha al revés, sin que se comprenda porque no sirven aquí, en este país, las conquistas del progreso y la ciencia, de que tan admirable partido saben sacar en el extranjero.

Si el señor Director general del ramo ha regresado de tomar aguas; si el Sr. Barroso se siente Director, y quiere poner término á este estado de cosas hagalo por equidad siquiera, ya que á nosotros y á la prensa y el público de Cádiz, se nos viene perjudicando injustificadamente un dia y otro.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido propuesto para su ascenso á Teniente de Navío, D. Carlos Saavedra, por pase á la escala de reserva del de otro empleo D. Carlos Iñigo.

—

La vacante producida en la clase de Tenientes de Navío de 1.ª por pase á la escala de reserva D. Victoriano López Dóriga, corresponde amortizarla.

—

Ha sido concedido el pase á la escala de reserva al Teniente de Navío de 1.ª, D. Victoriano López Dóriga y el teniente de Navío D. Carlos Iñigo.

—

Ha sido nombrado tercer Comandante del acorazado *Numancia*, el Teniente de Navío de 1.ª, D. Juan Carlos Gosptia.

=

Ha sido concedido el sueldo y graduación de Alferez de Navío, al ayudante de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Gómez Santaella.

—

Ha sido concedida la vuelta á la situación de residencia, al Teniente de Navío D. Gaspar Aranda.

NOTAS DEL DIA

Después de pasar unos días en Cádiz, salieron para Sevilla, Madrid y Valencia, nuestro respetable amigo D. Francisco de Santa Olalla y su distinguida señora.

=

Salieron para Tolox (Málaga), las señoritas Carmen y Pilar Martel.

=

Marcho ayer para Vejer, el exalcalde de dicha población y candidato á Diputado provincial, D. Ricardo Shely.

=

Ha regresado de Jerez nuestro querido amigo y compañero de redaccíón, don Luis de Zulueta y González de la Mota.

=

Se encuentra en ésta, procedente de Villamartin, D. Cristóbal Martel y Martínez.

=

Según noticias de Sevilla, el sábado próximo se efectuará el enlace de la señorita Enriqueta Barón, con el comandante de artillería Don Mariano Martínez y Ureta.

—

Se han celebrado en dicha capital, los esponsales de la Srta. María Luisa Sagastizábal, con D. Agustin Vázquez Armero.

La boda se efectuará el dia 24 del corriente mes.

=

En las solemnes fiestas con que todos los años se festeja en Utrera á la patrona de aquella ciudad la Virgen de Consolación, predicará este año el P. Gonzalo Coloma del Convento de Regla.

=

Damos nuestro más sentido pésame á nuestros distinguidos amigos los señores de Cuvillo y á su familia, por la muerte de su primo D. Adolfo D'Echecopar, ocurrida en Francia recientemente.

=

Regresó de Chipiona el joven D. Francisco Moreno Laserna y Zuleta, hijo de los Condes de los Andes.

=

En el *express* de ayer marcharon á Madrid nuestros distinguidos amigos los marqueses de Peraleja con sus hijas.

=

Se encuentra ligeramente indispuesta la Excma. Sra. Condesa de los Andes.

=

Hace dias se encuentra entre nosotros el oficial de la Armada D. José M.ª Butler y su distinguida señora.

—

Mañana regresa á Arcos de la Frontera después de haber pasado la temporada de baños en esta capital el juez municipal de aquella población y distinguido abogado D. Diego Ramirez-Cárdenas y Bieza.

=

Han regresado de San Sebastián y Sevilla la Sra. Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán y su distinguida hija Susana.

=

Completamente restablecido de su lijera enfermedad salió ayer para Palma (Córdoba) nuestro distinguido amigo don Juan Calvo de León.

=

Muy animado se vió anoche el Teatro Principal, siendo distinguida la concurrencia que asistió á la hermosa zarzuela *Jugar con fuego*, cuya preciosa partitura siempre se oye con gusto.

Tanto la Sra. Martin Gruas como los Sres. Beltrami, Lacarra y Garro, escucharon nutridos aplausos, cantando con el gusto y afinación peculiares en esos artistas, las partes que les estaban encomendadas.

El concertante final del acto segundo fué cantado con maestría, levantándose el telón á instancias del público, que aplaudió durante largo rato.

También merece especial mención la romanza del tercer acto, cantada por la Sra. Martin Gruas, y que mereció igualmente la aprobación del auditorio.

Esta noche se presenta un buen programa, que hará que la concurrencia sea muy numerosa: la zarzuela en dos actos *El Postillón de la Rioja* y estreno del boceto lírico en uno y tres cuadros, *El mantón de Manila*, letra de Fiacro Irayzoz y música del maestro Chueca.

BY.

GACETILLAS

El Gobernador militar.—En el tren *express* regresó ayer á Cádiz nuestro digno Gobernador militar Excelentísimo señor Duque de Nájera el cual se ha posesionado nuevamente de su alto cargo.

Esperaban en la estación á nuestra Autoridad Militar el general Sr. Castillejo, acompañado de su Ayudante Sr. Jaime, Sres. Jaquetot y Albendea, coronel y teniente coronel respectivamente, del regimiento de Pavía, coronel mayor de plaza D. Cárlos del Barco, teniente coronel de Ingenieros jefe de esta Comandancia Sr. Bayens, Jefe de Estado Mayor Sr. Rivera, comisario de guerra Sr. Quevedo, generales de la Armada señores Alonso y Santaló, ayudantes de S. E. Sres. Ruano y Carranza, jefe de la escolta de Caballería Sr. Aramburo, señor Conde de los Andes, presidente y magistrado de esta Audiencia, Sres. Pérez Torres y Ortega Morejón, diputado á córtes Sr. Viesca, D. Ricardo Ortiz Mérida, y otros.

El presidente y vocal del Centro Obrero Sres. Iñigo y Viesca (D. José Luis), fueron expresamente al andén con el objeto de manifestar su agradecimiento al Sr. Duque, en nombre de dicho Centro, por haber sido el primero en acceder telegráficamente á la concesión de un premio con destino á la fiesta que se celebrará el próximo dia 29, con motivo de la repartición de los mismos en dicha sociedad.

Trasatlántico.—Arribó á nuestro puerto ayer mañana el vapor español *Serra*, procedente de Liverpool, que hoy saldrá para Cuba.

Va directo á la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, conduciendo abundante carga.

De tránsito no conduce pasaje alguno.

Correo de Filipinas.—A las dos zarpó ayer de nuestro puerto, para Manila y escalas, el vapor correo *Buenos Aires* de la Compañía Trasatlántica.

Amigos de Jorge.—La guardia civil de Paterna participa que habiéndose presentado en aquella casa cuartel dos individuos, naturales de la provincia de Málaga, denunciando que en la taberna de José Chacón Pareja, le habían ganado al monte con engaño 198 pesetas, procedió á practicar las oportunas averiguaciones, siendo detenidos como consecuencia el dueño de la citada taberna, y los vecinos Miguel Márquez Martín, Juan Díaz Martín y Pedro Benavides Berneu.

Sucesos locales.—En la prevención ingresaron ayer, un sujeto por vender huevos podridos, y otro que dió un palo en la cabeza á un tercero en la plaza de la Reina.

Yacth de recreo.—Ayer quedó despachado por esta Dirección de Sanidad, para la mar, el yacth de recreo portugués *St. Elmo*, entrado en nuestro puerto hace pocos días, procedente de Gibraltar.

Marinos mercantes.—Se han recibido en esta Comandancia de Marina los títulos de Pilotos de la marina mercante, expedidos á favor de D. José Agacio y Gil de los Reyes y D. Jesus Marroquin.

Estadística. — Durante el pasado mes de Agosto ocurrió en la Casa Matriz de Expósitos, el siguiente movimiento de acogidos:

Existían en fin de Julio en ese establecimiento, 115 varones y 110 hembras.

Ingresaron en Agosto, 3 y 5 respectivamente.

Fueron bajas: por reclamación paterna, un varón y una hembra. Por cumplimiento de la edad reglamentaria, 2 varones. Por fallecimiento, 3 varones y 3 hembras

Existencia para el corriente mes, 112 varones y 111 hembras.

Notas del Municipio—Se han recibido en este Ayuntamiento, para su entrega á los interesados, los pases militares de los individuos Angel Gómez Castro, Felipe Bernardez Perez y Agustin Gutierrez Barrio.

—Se ha oficiado al Sr. Arquitecto municipal, para que informe con urgencia, después de practicado detenido reconocimiento, sobre el estado en que se encuentre el edificio que fué Consulado, sito en la calle de San Francisco, núm. 20.

—Se oficia á la Comisión provincial interesándole el pago de 3.196'27 pesetas, que le corresponde abonar por gastos carcelarios en el pasado mes de Julio, y se le advierte que habiendo terminado el contrato, se hace el suministro por administración, resultando la estancia á 75 céntimos de peseta.

—Se dirige comunicación al Presidente de la Audiencia enviándole la cuenta de gastos ocasionados en la Cárcel de esta ciudad durante el mes de Julio, por los deportados de Ultramar, y se le interesa el pago de su importe, que asciende á pesetas 1.473'05.

Epidemia.—En Valdepeñas se han desarrollado con tal intensidad las fiebres palúdicas y tifoideas, que los atacados alcanzan un número considerable, falleciendo muchos de ellos en breves días.

La vuelta al mundo.—Se encuentran en Cádiz los jóvenes bávaros H. de Lolpez y José Bimselehner, que vienen dando la vuelta al mundo.

Salieron de su patria en 1896 y han recorrido el norte de Europa, América Oceanía, Asia, pasando luego á Italia, costa septentrional de Africa y España, para digirse luego á Francia, Bélgica y finalmente á su país, á donde llegarán tres años después del día de la partida.

No hacen el viage á pié, pues calculan que para realizarlo así, hubieran necesitado ocho años.

Para costearse el viage se valen de su habilidad como artistas, pues son alumnos distinguidos de la Escuela de Bellas Artes de Munich.

Hacen tarjetas de fantasía con adornos que labran con facilidad y prontitud, valiéndose de una pequeña cuchilla

Venden cada targeta por un real.

En Cádiz permanecerán algunos días antes de partir para Portugal.

Academia de Santa Cecilia.—Por este Centro de Enseñanza se ha circulado el siguiente aviso:

«Secretaría.—Desde el 1.° al 30 de Septiembre, ambos inclusive, de cuatro á seis de la tarde y de ocho diez de la noche, se halla abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1898 á 1899 de las asignaturas á continuación expresadas:

Teoría y solfeo, canto, piano, instrumentos de arco, armonía

Los individuos que deseen ingresar en cualquiera de las clases pertenecientes á la sección musical, presentarán una instancia, que impresa se les facilitará en la Secretaría de este establecimiento, prévia entrega de un sello móvil de 10 céntimos de peseta; esta instancia deberá ser firmada por los interesados y además por los padres, tutores ó encargados, cuando aquellos sean menores de edad.

Los alumnos que cursen las asignaturas de piano, de 1.° y 7.° año, abonarán *15 pesetas*, pagaderas en tres plazos, el primero al verificar la inscripción de matrícula, el segundo en Marzo y el tercero al recoger la papeleta de exámen.

Las demás asignaturas no devengan derecho alguno.

Los alumnos que por cualquier motivo dejáran de matricularse en la época fijada, pueden optar á las matrículas extraordinarias que se conceden durante el mes de Octubre, si bien no podrán ser examinados hasta la época de los extraordinarios,

Los alumnos de enseñanza privada ó libre, para las clases de piano, satisfarán *60 pesetas* y para todas las demás *5 pesetas*, satisfechas al matricularse, entendiéndose que solo tienen derecho á exámenes y en manera alguna á presentarse á los concursos.»

Novillero.—En el correo de anoche llegó á esta el aplaudido novillero Francisco Pérez *Crispin*, el cual sale mañana para Tarifa donde toreará las dos corridas de féria.

La estrignina.—Ayer por la mañana se produjo un fuerte escándalo en la plaza de la Reina, entre un industrial alli establecido con establecimiento de masa frita y un vecino de aquellos lugares, llamado Ramón Paramio.

Según nos han referido, el motivo de la cuestión, que afortunadamente no pasó á mayores, fué que el del puesto de *calentitos*, que es hijo de uno de los agentes encargados de administrar la estrignina á los perros, dió una *bolilla* á un *can* propiedad del Paramio.

Diputado.—Salió para Madrid en el *express* de ayer, el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Eugenio Agacino.

Fué despedido en la estación por el Sr. Gobernador Civil, Secretario Sr. Azpiazú, Delegado de la Trasatlántica señor Rodriguez Guerra, y otras conocidas personalidades.

Crisis agrícola.—En el último cuaderno del *Boletín de las Cámaras de Comercio* se insertan, entre otros trabajos, un artículo de D. Andrés Ruiz Mateos sobre «La crisis agrícola» y los informes de las Cámaras españolas de Tánger y Orán sobre el desarrollo y porvenir del comercio español en Marruecos y Argelia.

Viene á Cádiz.—Dice el *Jerez*:

«Anoche llegó á esta un excéntrico americano que viene dando la vuelta al mundo á pié y sin un céntimo.

Se llama Jeorge Melville Boyntin y hace su viaje para ganar una apuesta de 50 mil dollars.

Anoche estuvo en la Alcaldía para hacer constar su llegada y hoy saldrá para Cádiz.»

Recaudación de aduanas.—Durante el pasado mes de Agosto la recaudación en estas Aduanas ascendió á pesetas á 135.322'02.

En Agosto del año anterior la recaudación fué de 167.106'59 pesetas, resultando, por tanto, una diferencia en menos para el actual de 31.784'57 pesetas, debido á la menor importación de mercaderías generales.

Efecto de los bombardeos.—En el siglo XVII, el matemático Gassendl había calculado que el peso del plomo gastado en un combate era siempre superior al peso de los muertos por los mosquetes. Un siglo después, el general de Saxe hacia suya la misma proposición.

Las armas modernas de tiro rápido, durante las guerras de Italia y francoalemana aumentaron considerablemente el gasto del plomo, y los hombres de ciencia lo evalúan en 126 kilógramos de plomo por cada hombre muerto.

La disminución del peso de los proyectiles con las armas de pólvora sin humo, atenuará este derroche de plomo, sin economizar, por otra parte. los cartuchos, que resultan caros.

La estadística ha demostrado que el efecto mortífero de los bombardeos es mucho menor de lo que se supone vulgarmente.

Belfort recibió en 1870-71 cerca de 100.000 cañonazos, que solo hicieron 61 víctimas.

La palmera de Santa Elena.—Este árbol histórico, á cuya sombra descansó tantas veces Napoleón I, acaba de desaparecer.

Luis Felipe intentó trasportar esta palmera al Jardín Botánico de París; pero no llevó á la práctica su proyento.

Muerta esa palmera, ha desaparecido en Santa Elena todo cuanto pudiera acusar la estancia de Bonaparte.

La casa que el emperador francés ocupó, se hundió, y nadie pensó en reedificarla; y la alcoba, que era la única habitación que quedaba, fué trasformada en una pocilga.

¡Oh ironía de las grandezas humanas!

Correo de Cuba.—El vapor *Isla de Panay* sustituirá al *Monserrat*, en la salida reglamentaria de nuestro puerto el próximo dia 10 del corriente en viaje ordinario para Puerto Rico y Cuba.

El *Isla de Panay* se encuentra actualmente en uno de los puertos del Norte, al que llegó conduciendo repatriados de Santiago, y saldrá para Cádiz en breve, disponiéndose á emprender viaje.

Casa de Socorros.—Hé aquí la relación de los servicios prestados durante el mes de Agosto próximo pasado, en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios:

Heridas contusas	70
Idem incisas	25
Idem dislacerantes	4
Idem por avulsión	3
Idem corto-punzantes	2
Contusiones	36
Rozaduras	6
Rasguños	20
Mordeduras	14
Quemaduras	4
Cuerpos extraños extraidos	5
Epistaxis	2
Fracturas	1
Luxaciones	2
Esguinces	8
Vértigos	2
Síncopes	1
Emotisis	1
Total de casos socorridos	206

Curaciones practicadas, 1.200.—Consultas celebradas por los Sres. Facultativos, 1.230.

Soldado muerto.—Anteayer ocurrió una sensible desgracia cerca de la estación de Almuradiel.

Uno de los soldados que marchaba á Madrid en el tren mixto, venía en el estribo de un coche y tuvo la desgracia de caer á la vía, siendo completamente destrozado por el tren.

Este llegó á Valdepeñas con dos horas de retraso y en esta población se instruyeron las diligencias judiciales.

Profecías.—El periódico *Le Rousillon*, de Perpignan (Francia), publica la siguiente *profecía* de un tal Vicére, que traducimos y reproducimos para regocijo de nuestros lectores, dejando á su cargo los comentarios.

«*La guerra.* Por el empleo de los mismos medios que me han permitido precisar los anuncios proféticos anteriores (el

SANDALO ESPINAR

Curación ra..ical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis,supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

autor de estas líneas tiene costumbre de hacer profecías), yo digo:

A partir del 8 de Septiembre de 1898 (fecha oculta), guerra entre Inglaterra y Rusia, fecha visible el 20 Septiembre 1898; causa del conflicto, la China.

La América, el Japón y el Austria, partes combatientes. Intervención: dos grandes potencias.

Inglaterra perderá todas sus colonias y aun su nacionalidad.

Dos poblaciones importantes de la costa serán bombardeadas y destruidas en Rosellón por la escuadra enemiga; una de ellas, la más propicia al desembarco, podría ser salvada según la posición tomada por la defensiva.

Paz dudosa entre América y España. Del *primero al dos de Noviembre* 1898, REPUBLICA ESPAÑOLA.

Muerte del papa León X II, cisma, caida del Papado; República italiana.

Epoca terríble y fatal el mes del signo y fatal el mes del signo y del sagitario 1898.»

Y Dios sobre todo.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 2'45 madrugada.

(Recibido á las cinco de la tarde de ayer)

El Gobierno

Se ha reunido el Consejo de ministros, con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Ha acordado el gobierno mantener la represión.

Socorros á Filipinas

Se estudió en el Consejo la forma de enviar á Filipinas dinero, para la alimentación, tanto de las tropas como de los paisanos.

Recayó sobre este punto acuerdo concreto, quedando convenido hacer los giros.

Consulta al gobierno yanki.—Los barcos de la repatriación.

Se ha acordado consultar á los Estados Unidos,si consienten que vayan artillados los buques para la repatriación de los españoles de Filipinas, en previsión de que puedan atacar los barcos filibusteros que se encuentran en aquel Archipiélago.

Los marinos prisioneros.----El regreso á la patria.

Han sido contratados los vapores que repatriarán al almirante Cervera y demás marinos de su escuadra, creyéndose que el viaje de regreso será emprendido en plazo breve.

El *Lepanto*, camino de Cádiz

Salió de Cartagena con rumbo á Cádiz, donde continuará sus pruebas, el crucero *Lepanto*, que manda el capitán de navío gaditano Sr. Díaz Iglesias.

De Manila

Alianza de Aguinaldo.--Los rebeldes de Pangasinan.-La bahía de la Laguna.---Heridos que mejoran.

Telegramas de Manila publicados en Londres, dicen que Aguinaldo ha formado una alianza con los jefes rebeldes de Pangasinan y Cambales, que tienen á sus órdenes 5.000 hombres bien armados, y forman el partido hostil á las pretensiones dictatoriales de Aguinaldo; se nota gran movimiento entre los insurrectos del Norte de Manila.

Igan está ocupado por los rebeldes, que dirigen su campaña contra Camariñas, donde suponen concentrados á los españoles.

Los insurrectos están en posesión de casi toda la bahía de la Laguna.

El último telegrama oficial de Jáudenes se refiere á giros de algunas cantidades, y dicen que mejoran los heridos habidos en el combate del 3 de Agosto.

Actas presentadas al Congreso.---Bonitas están las leyes.--Letra muerta.

Durante el interregno parlamentario se han presentado al Congreso las credenciales de diputados por los distritos de Granollers, Lucena, Ubeda, Sanlúcar la Mayor y Estrada.

Se han repartido á los senadores y diputados las colecciones de disposiciones de España y los Estados Unidos, referentes á la guerra y declaraciones de neutralidad.

BOLSA DE MADRID

Madrid 6, 2 tarde.

4 % interior	56'65
Idem exterior	66'75
Idem amortizable	67'25
Cubas del 86	68'55
Cubas del 90	54'10
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	229'50

CAMBIOS

Londres, vista	41'22	41'20
París, vista	63'00	00'00

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid, por continuar interrumpida la línea.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 7.—Sta. Regina vg. y mr.—Abstinencia por devoción.

Jueves 8.—La Natividad de Ntra. Señora y San Adrian, mr.

JUBILEO

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por la fiesta de Ntra. Señora de la Bendición de Dios.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Miércoles: Adoración Carmelitas turno.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

Día 7 *Septiembre*

Santa Regina, virgen y mártir

Nació por los años de 238 de la redención de Cristo, esta ilustre mártir de la fé

Brotó esta flor purísima en el seno del gentilismo y fué convertida desde niña por su ama, que profesaba en la ley santa del cristianismo.

Doncella hermosa y llena de virtudes excepcionales, fué pretendida para esposa de Olibrio, gobernador de las Gaulas en el imperio de Decio.

Rechazada que fué la pretensión, el padre de la santa la entregó á los tribunales, acusándola de seguir la secta de un miserable galileo, muerto en cruz ignominiosa.

Combatió Regina las promesas y halagos; las amenazas y castigos que le esperaban en duro tormento de su fidelidad cristiana y venciendo á todos, aceptó el potro y la rueda con puntas de acero, disponiéndose á morir por el Dios verdadero.

Espiró al fin entre tormentos cruelísimos que llevaron su alma á una santidad gloriosa el 7 de Septiembre de 253.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 7

Primera alta, á las 6 y 07 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 33 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 32 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'35 y pónese á las 6'20
Luna: sale á las 10'27 n.; pónese á las 12'15 m.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 126 hombres, pesetas 316,40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 138 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.878 kilos.—Lanares, 2 con 28 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 303.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 3 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

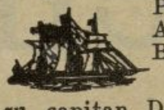
su capitán D. A. Martínez, saldrá el viernes 9 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 10 de Septiembre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÈS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los**repara Pivos; Blancard.**

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdode Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.=Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	"	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	"	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visitadesde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 8 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 84.

TENGAMOS PACIENCIA

Según el plán acordado por el gobierno en Consejo de Ministros, el periodo parlamentario ha de ser muy breve.

En quince sesiones —dice un colega de Madrid—se propone sacar adelante los dos únicos asuntos de que han de conocer las Cámaras: la ley autorizándole para la cesión de territorios, y el *bill de indemnidad* por haber suspendido las garantías constitucionales y para que la suspensión continúe por el tiempo que la juzgue necesaria.

Un ilustrado periódico de Madrid que que trata los asuntos con gran serenídad de juicio y hace apreciaciones dignas de atención, cree que ha de serle difícil al Gobierno contener en tan estrecho marco la impaciencia de las opiniones y el ánsia de hablar que se nota en algunos elementos políticos.

Dice que con el reglamento en la mano y ateniéndose á sus preceptos, siquiera sea sistemáticamente, como saben hacerlo nuestros primeros oradores, esas dificultades subirán de punto y habrán de poner en grave aprieto á los presidentes en lo de conciliar los deberes de imparcialidad extricta, que el cargo les impone, con la necesidad de sujetarse á la pauta impuesta por las circunstancias y trazada por el Gobierno.

En cuanto á la primera parte de lo que el Sr. Sagasta se propone conseguir, lo positivo, lo evidente es que el Gobierno, ya sea el actual ya sea otro cualquiera, tiene que concertar la paz sobre las bases del protocolo, bases que á pesar del dolo en ellas contenido, tuvieron que admitir nuestros Ministros en principio como imposición de los vencedores; y claro es que sobre esta fatalidad de los hechos consumados cabe muy poca discusión, si hay discusión posible.

No cabe, por tanto, discurriendo en conciencia y procediendo en buena ley, negar al Gobierno las autorizaciones que solicita de las Cámaras, para concertar el tratado de París, ni los medios por él requeridos para prevenir turbulencias dentro de la Peninsula.

En cuanto á la segunda parte, ó sea la que se refiere á la suspensión de las garantías constitucionales, existe una lastimosa incongruencia entre la significación histórica del partido liberal y los resortes á que se ve precisado á recurrir en esta última etapa de su mando.

El aludido colega entiende que son dos los sistemas de gobernar: el preventivo y el represivo; el primero pertenece por derecho propio á los partidos conservadores y el segundo á los liberales demócratas

¿Cómo es que se han confundido los términos? ¿Cómo es que el partido liberal siempre opuesto á los medios extralegales desplegados desde el Gobierno tiene que usar de ellos para seguir en el poder?

Misterios son estos de la política, que nosotros no queremos ni debemos desentrañar, cediendo á consejos del patriotismo; hagan otro tanto los representantes del pais y esperen y tengan paciencia como nosotros la tenemos; como la tiene España entera en el periodo de crisis angustiosa porque atraviesa.

DEL EXTRANJERO

El desarme general y la prensa austro-húngara. —La *Gaceta de la Alemania del Norte* y la *Gaceta de Colonia*.—Los periódicos rusos.—Los diarios franceses é ingleses.—La escuadra chilena.—La convención de Ginebra de 1866 y las Repúblicas centrales de América.

Los periódicos austriacos acogen con gran simpatía la comunicación del Czar, y se figuran que será aceptada en todas partes con la mayor alegría.

El Frendenblat, órgano oficioso, escribe: «El Soberano del más grande imperio del mundo, obra á la manera de uno de de los más sublimes servidores de la misión de la paz; su generoso llamamiento será acogido con gran calor por el mundo civilizado». *La Nueva Prensa*, dice: «Ver aparecer al Czar con el ramo de oliva en las manos, es una cosa verdaderamente nueva en la historia. Si su concepción toma cuerpo, será la señal de una nueva era de civilización para la Europa. El nombre del Czar actual habrá de inssribirse en una de las más hermosas páginas de la Historia. Ha adquirido ya un derecho al reconocimiento del mundo entero, tan sólo al proponer la reunión de una conferencia para asegurar la paz y la concordia entre las diferentes naciones.»

La *Newes-Wiener-Tageblatt*, dice: «Han sido sobrepujados los más audaces ensueños de los defensores de la paz universal. Tenemos ante nosotros una declaración de una importancia histórica y de un significado práctico como no se habría hecho si el Czar no hubiera estado seguro del asentimiento de las grandes potencias. El peligro de un conflicto en el Extremo Oriente aparece ahora como aplazado para un tiempo muy lejano. La cuestión de Oriente pierde su importancia desde el momento en que Rusia misma hace sonar el clarín de la paz. Las potencias que constituyen la triple alianza acogerán sin duda, con sincera alegría, el llamamiento de Rusia.»

En general, la prensa austriaca, al igual de la húngara, hace grandes elogios de las miras humanitarias del Czar; pero muchos periódicos muéstranse escépticos con respecto al resultado de la Conferencia.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, en un artículo de fondo, intitulado «La paz universal», manifiesta que la invitación del Czar á las Potencias para constituir un Congreso de desarme encuentra en Alemania un asentimiento sincero y caluroso. Este llamamiento, que brilla sobre el mundo como un astro de verdadero amor á la paz, tiene asegurado anticipadamente la buena acogida del Emperador y del pueblo alemán.

La *Gaceta de Colonia* insiste sobre la cuestión de la Conferencia y fija en términos precisos el punto de vista nacional germánico. Es permitido creer que el Czar se ha ocupado en elaborar tan hermoso proyecto, porque creía que sus ideas habrían de ser aceptadas por la mayoría, si no por la totalidad de los pueblos. También es de creer, en concepto de la *Gaceta de Colonia*, que se ha puesto de acuerdo con Francia, amiga íntima de Rusia, en lo que concierne al postulado de la comunicación que habrá de constituir la base de la Conferencia; pero el gobierno francés no se atreverá á pedir la abolición del tratado de Francfort, el cual ni tan siquiera está inscrito en el tratado de la doble alianza.

***

Continuemos hablando del desarme, ó mejor dicho, de la nota diplomática que lo demanda como de necesidad inmediata.

Los periódicos rusos hacen resaltar la elevada significación de la nota del Canciller Meuravieff; y dicen que señala un punto critico en la historia del mundo moderno. Tal vez—dice uno de ellos—las pestrimerías del siglo XIX contemplen un inesperado acontecimiento, en virtud del cul será liquidada la política internacional de hoy, tan rica en disturbios y en peligros. ¡Ojalá—añade—pueda en el siglo XX la humanidad ser dueña de sus fuerzas físicas y morales, de sus riquezas intelectuales y materiales, enderezadas al único objeto de asegurar la tranquilidad y el bienestar del género humano!

El *Times* dice que, en tanto Francia y Alemania permanezcan frente á frente en actitud belicosa, no podrá haber paz duradera en el Continente y nación alguna consentirá en desarmarse.

Los periódicos suizos admiran las generosas intenciones engendradoras de las proposiciones del Czar; pero muéstranse escépticos por lo que atañe á su realización.

En la *Libre Parole* escribe M. Drummont:

«Nos hemos arruinado con los armamentos en la vaga esperanza de una revancha problemática. Hemos entregado nuestros millones á Rusia. La hemos permitido servirse de nosotros para realizar sus proyectos. Hemos dado tiempo á Alemanía para convertirse en gran potencia marítima y sustituirnos paulatinamente en el comercio del mundo entero. Estas naciones, confortablemente instaladas, nos dicen: «Desarmáos, comerciad, si sois lo bastante listos para hacerlo entre cuatro naciones tan formidablemente organízadas como Rusia, Inglaterra, Alemania, y los Estados Unidos.»

El *Eclair* dice: «He aquí nuestra opinión respecto á la respuesta que debe darse á la proposición del Czar:

«Si nuestra adhesión á la nota rusa entraña la posibilidad de un arreglo equitativo con Alemania, sí. Pero si implica, por nuestra parte, una renuncia pura y simple, y la aceptación de los hechos consumados, no y cien veces no.»

***

El Presidente de la República chilena, Errazúriz, acaba de revistar á la escuadra nacional, surta en el puerto de Coquimbo. Han acompañado en su excursión al Presidente los Ministros de la Guerra, de Negocios Extranjeros y de Justicia, y un gran número de militares, marinos y altos empleados civiles.

Durante la breve estancia del Presidente en Coquimbo ocurrió un suceso que ha dado mucho que hablar.

A consecuencia de haber dejado abiertas las válvulas del acorazado *Pratt*, llenáronse de agua los compartimientos interiores del buque, que corrió gravísimo riesgo de irse á pique. Al ser notada la inundación, procedióse á trabajar con las bombas, logrando verificar el desagüe. Al *Pratt* fueron enviados auxilios desde el *O'Hippins*, el *Blanco Encalada* y el crucero *Pinto*; pero el suceso produjo la consiguiente alarma.

La escuadra chilena ocúpase en verificar ejercicios de todas clases.

***

Los Gobiernos de los Estados de Honduras y de Nicaragua, de la llamada ya «República mayor del Centro-América», acaban de adherirse á la Convención de Gínebra de 22 de Agosto de 1866, relativa al establecimiento de la neutralidad de las ambulancias y hospitales militares, para mejorar la suerte de los heridos en campaña. La República del Salvador hace tiempo que hizo suyos los acuerdos de la conferencia de Ginebra.

HUMORADAS

¡Ya salieron... ya salieron!

Si, señores; ya salieron á la palestra los salvadores de la patria española.

Salvadores auténticos; *sans contrefaçon* y *brevetés* S. G. D. G.

Allá van (á las Cámaras, se entiende) á discutir lo divino y lo humano, haciendo sudar la gota gorda á los maceros y á los chicos de la prensa y dando trabajo á los que echan remiendos á las campanillas presidenciales.

Las batallas que no se pudieron ganar con barcos, cañones y plétora de heroisms, intentarán ganarlas ahora nuestros Dulcámaras de la política con *latas* cargadas de ese terrible explosivo que se llama palabrería.

Esta panacea de cuyo abuso van á encargarse los Mellas, Romeros, Salmerones y otros excesos, me recuerda el procedimiento que empleaba en *Le mari de la debutante* el célebre cómico francés Geoffroy, cuando exclamaba en los momentos más bufos del *vaudeville*: «¿quieren ustedes que les eche un discurso?»

Y se reían los expectadores del teatro del Palais Royal, como se reirán ahora aquellos que ocupen los asientos de las tribunas del Congreso.

***

No hay duda que progresamos.

Hasta el crimen ha sufrido las consecuencias del adelanto y del progreso.

Hasta aquí los crímenes tenían algo de horrible y espeluznante, presentándose el asesino con el andrajoso traje, el puñal ó navaja con mango de cuerno y las tradicionales luenga barba y mirada torva.

El *sport* ha invadido también las antesalas del crimen y los que se dedican al *enfriamiento* de sus semejantes, practican la operación con arreglo á las fórmulas modernas.

Ahora el matador desciende tranquilamente de su *dog-cart*, saca *la herramienta*, se desembaraza del prójimo que le estorba y cuando los guardias intentan detenerle, exhibe su tarjeta, concebida en estos términos:

FULANO DE TAL

propietario y asesino

Después monta en el carruaje y se presenta ó no al juez de guardia según lo tenga por conveniente.

Recordemos la célebre moraleja:

Estos sistemas nuevos
nos traen el progreso.

TOUCHSTONE.

EFEMÉRIDES

Defensa de Santiago de los Caballeros

(SANTO DOMINGO)

8 de Septiembre de 1863

De la provincia del Cibao sólo poseían los españoles en primeros de Septiembre de 1863 su capital, Santiago de los Caballeros, defendida por 817 soldados de los batallones de San Quintín y Victoria y escuadrón Almansa, que se hallaban en el fuerte de San Luís.

El 31 de Agosto se presentaron ante la plaza 6.000 insurrectos, perfectamente armados y con cañones de sitio, y seguidamente circundaron el fuerte, privándole de toda comunicación

Intentado un asalto, valerosamente rechazado, los insurgentes pegaron fuego á la ciudad, el cual, por la mucha proximidad—unos diez metros—que existía entre las casas incendiadas y el fuerte, se propagó á una de las alas de éste, donde habían establecido el hospital, viéndose por esto nuestras tropas precisadas á sacar del local los enfermos, teniendo que dejarlos en los patios á la intemperie, donde sufrían los efectos del sol abrasador de aquellas latitudes de que no podían resguardarse, si no querían ser entrados bajo las techumbres que derrumbaba la artilleria insurrecta.

En todo el dia 6 de Septiembre no dejó de combatirse, y aun después de intentado el asalto y de haber incendiado la ciudad, los rebeldes continuaron cañoneando el fuert ; más, para fortuna de los nuestros, á media tarde cambió la situación, pues la oportuna llegada del jefe de Estado Mayor de la isla, D. Mariano Cappa, con 1.400 hombres de la *Corona*, *Cuba*, cazadores de Madrid y de Isabel II, más una sección de artillería, les libró del asalto que para la noche preparaban los insurgentes.

Después de un reñido y sangriento combate, en que fué derrotado el enemigo, las tropas del coronel Cappa se unieron á la guarnición del fuerte, evitando que por entonces éste cayera en poder de los rebeldes.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

MR. DULAC

Hace dos años que, durante una mañana del m s de Abril, Mr. Dulac, empleado en el ministerio de Obras Públicas, encontró al paso á la portera de su casa, la cual le dijo al verle:

—Una carta para usted,

—!Ah¡

—Con sello inglés.

—¡Y es verdad!

Mr. Dulac cogió la carta y salió á la calle después de haber leido lo que decía el sobre:

Al Sr. Dulac.—París.

Ni una palabra más.

El caso era sumamente raro, puesto que Dulac no conocía á nadie en Inglaterra.

Al fin se decidió á abrir la carta, cuyo contenido era el siguiente:

«Señor Dulac: Suponiendo que es usted soltero, voy á hacerle un proposición. ¿Quiére usted casarse con una joven encantadora, rica, muy bien educada y rubia por añadidura? Si teme usted que esto pudiera ser un broma, no hablemos más del asuntos. Si tiene usted fe en mís palabras, venga usted á Douvres y preséntese en casa de Mr. Bonderby (seguían el nombre de la calle y el número de la casa.) Se le darán á usted todas las explicaciones necesarias que el caso requiere.

BONDERBY WALTER.»

—¡Indudablemente, no se trata de mí! —exclamó Dulac—¡Esto será una equivocación! Además, hay que tener en cuenta que París esiá lleno de gente que lleva este apellido.

Dulac volvió á mirar el sobre y vió que la carta había sido devuelta por muchas personas que, sin duda, se habían negado á admitirla.

Al llegar al ministerio, encontró en su despacho, en el que trabajaban varios de sus compañeros, á uno de sus amigos, que también se llamaba Dulac,

—¿No podria ser para usted esta carta? —preguntó el Dulac número 1 al Dulac número 2.

Este no leyó más que la primera linea de la epistola y se la devolvió á su amigo diciéndole:

—Yo he recibido la misma carta hace tres meses.

—¿La misma?

—Sí, su hermana gamela. Eso es una broma de mal género.

—¿De veras?

—Sí, hombre, sí; por eso no he ido á Douvres,

—¡Qué quiere usted que le diga! Pues yo tengo deseos de ír. Lo mismo me da hacer un viaje á Douvres que á otra parte cualquiera, durante las vacaciones de Páscua.

—Recuerde usted que los ingleses son muy burlones y que para ellos no hay mayor gusto que el dar un buen chasco á un francés.

—No me importa. Si es una burla, tomaré el desquite de Waterlóo en las mejillas de Bonderby.

—Haga usted lo que guste.

Los dos Dulac se separaron. El número uno para ir á ver á su jefe y el número dos para irse á almorzar.

Al llegar las vacaciones de Páscua, Dulac tomó el tren del Norie, se embarcó en Calais y llegó felizmente á Douvres.

Al poco rato llamó á la puerta de la casa de Bonderby, y fué introducido en una sala donde se hallaban un anciano muy jovial y una joven extremadamente hermosa.

El francés, con el sombrero en la mano, preguntó al anciano:

—¿Es al señor Bonderby á quien tengo el honor de hablar?

—Sí.

—Pues yo soy Dulac. Aquí me tiene usted.

—Cuánto me alegro—contestó Bonderby sonriendo.

—Sea usted bien venido á esta casa—añadió la joven.

—Ante todo—repuso el inglés—tomemos el té, amigo mío. Florencia nos servirá.

Después del refrigerio abordóse el tema de la carta y del viaje.

—Tengo un amigo —dijo el anciano— un amigo que es comerciante en Londres, y busca para su hija un marido que se llame Dulac.

—No comprendo...

—Sí; señor; y esto obedece á una razón muy sencilla. La naturaleza no ha querido realizar el sueño de mi amigo, el cual deseaba tener un hijo, y no tiene más que una hija encantadora. El comerciante de Londres se llama Dulac, nombre muy raro en Inglaterra, y del cual está muy orgulloso, porque siempre supieron honrarlo, tanto él como su abuelo y su padre. Y como sentiría en el alma que después de su muerte su casa de comercio tomara una denominación distinta á la de Dulac y Compañía, quiere tener por yerno á un Dulac. Por esta causa me ha encargado varias veces que escribiera á todos los Dulac de París la carta de que ha recibido usted un ejemplar. Para ello he consultado á último Anuario de Bottin.

Pero usted ha sido el primer Dulac que se ha tomado el trabajo de mostrarse, dando crédito á mis palabras. Descanse usted aquí un par de días dara que hagamos algunas excursiones por la comarca, y después le acompañaré á usted á Londres á casa de mi amigo Dulac.

A la mañana siguiente, el francés, en compañía de miss Florencia Bonderby y de su padre, recorrió con verdadero encanto los alrededores de Douvres.

Así las cosas, una tarde dijo el anciano al forastero, que el Dulac de la Cité, sabedor de la estancia en Douvres del Dulac de sus ilusiones, esperaba en Londres al huésped de su amigo Bonderby.

Al oir esta noticia, Mr. Dulac puso muy mala cara, é interrogado por la causa de su extraña actitud, contestó resueltamente:

—¡No quiero ir á Londres!

—¿No quiere usted ir á Londres?

—No, señor. Lo que quiero es regresar á Paris... solo, completamente solo.

Miss Florencia se puso encarnada y dirigió sus ojos hacia el mar.

—¿Y por qué renuncia usted á la brillante posición que le ofrecen en Londres? —preguntó Bonderby.—Tenga usted en cuenta que se trata de una mujer encantadora é inmensamente rica, y que por lo tanto, el proceder de usted es absurdo.

—Pues renuncio á todas esas ventajas, porque... porque... amo á miss Florencia Bonderby.

—¿De veras?

—Sí, señor; con toda mi alma.

—Y tú, hija mía, qué dices á esto?

—Que... no deseo perjudicar á monsieur Dulac... en su carrera... sin embargo...

—Pero ¿le amas ó nó?

Miss Florencia se echó á llorar sin que le fuera posible articular ni una sola palabra.

—¡Qué diantre!—exclamó de pronto Mr. Bonderby.—¡Casáos y sed felices!

Los dos jóvenes se tendieron las manos y se miraron con expresiva ternura.

—De este modo —prosiguió Bonderby —se realizarán los deseos de mi amigo Dulac, sin que tenga usten necesidad de ir á Londres, porque...

—Porqué...

—Porque soy yo mismo el Dulac de Londres... mi querido Dulac de París, y mi hija y yo no hemos hecho más que desempeñar admirablemente los papeles que nos habíamos asignado para la realización de estos propósitos.

—¿Cómo es eso? ¿Ha desempeñado Florencia una comedia?—preguntó Dulac.—Según eso, no me ama... En tal caso...

—¡Alto ahí!—gritó alegremente el anciano.—Lo único falso que hay en esta historia es el nombre, es decir, el seudónimo utilizado para firmar mis circulares. ¡Pero todo lo demás es cierto, incluso el afecto que mi hija y yo sentimos por usted... por tí, mi querido hijo, mi querido sucesor!..

ERNESTO D'HERVILLY.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Las elecciones en el distrito del Puerto de Santa María y las consecuencias de la lucha entablada entre los amigos del Sr. Viesca y los del Sr. Camacho del Rivero, que se disputan el puesto de la minoría en ese distrito, viene siendo el tema de todas las conversaciones y el único asunto que tiene la preferencia en las tertulias políticas y los centros de información.

En el despacho de la presidencia de la Diputación se habló ayer de esto, y el señor Ríos Acuña, que, restablecido de su ligera indisposición, se encontraba allí desde temprano, fué interrogado por los periodistas acerca del particular.

He aquí, poco más ó menos, nuestra breve conversación con el jefe de los liberales:

—¿Apoyará Vd. á alguno de los candidatos que se disputan el puesto de la minoría en el Pnerto?

—Apesar de *mis habilidades*, no apoyaré á ninguno—nos dijo el Sr. Ríos Acuña.—Es más, *he exigido* al Alcalde de Puerto Real, Sr. Guerra Arroyo, que guarde la más completa neutralidad, pero sospecho que allí podrá sacar poco partido el candidato camachista, por la gran enemistad que existe entre el Alcalde y el Sr. Capriles.

—¿Es cierto que el Duque de Almodóvar ha escrito á Vd., indicándole para las minorías en el Puerto y Grazalema á las personas que designara el Sr. Camacho?

—Eso es una invención, una fábula, que se ha repetido por capricho, puesto que yo no he recibido tal carta.

—¿Qué opina usted entonces de la elección del Puerto?

—Opino que se presenta muy difícil hasta el punto de ignorar queien lleve la ventaja en este pleito de familia.

Yo he llamado hoy por telegrafo al alcalde de la capital del distrito, para saber lo que precisa hacer y oportunamente haré públicos sus propósitos.

El candidato del Sr. Camacho cuenta con todos los votos de Trebujena y con algunos más en otras poblaciones del distrito y le repito que es muy difícil adivinar el resultado.

. . . .

. . . .

Si me pregunta usted particularmente qué es lo que conviene al Sr. Duque de Almodóvar, le diré á usted que Camacho, pero yo he de ser neutral en esta lucha, sencillamente porque el ilustre Ministro de Estado es suficientemcnte sensato para no hacerme danzar en estos jaleos.

***

Terminamos nuestra conversación con el Sr. Rios Acuña y departiendo en un lado de su despacho con un diputado muy conocido, empezamos á recojer sus impresiones sobre el lio electoral, impresiones que pueden sintetizarse en estos términos:

Al Sr. Martinez de Pinillos le van á dar un revolcón feroz en el distrito del Puerto, porque la llave esta está vez en Trebujena, dondele soplarán al candidato camachista los 1.200 votos del censo y algunos más si hacen falta.

Los del bando de Viesca se han olido esto y andan haciendo la rueda al señor Rios Acuña, mendigando su protección mientras *La Dinastía* habla de lol éxitos de Calderón, y supone en Pinillos más talentos administrativos que en Colmeiro y Alcubilla.

Cuaudo D. Fernando les dice que se lava las manos, se entristecen, pero enseguida se reponen y se asegura que Rafael se ha sentido padre de la provincía, y ha amenazado con romper el convenio con los liberales, empeñando por privar á don Fernando del cacicato perpétuo de Algodonales.

***

Para formar juicio, hay que esperar á que venga el Sr. Puente y conferencie con el Sr. Ríos Acuña, dada la importancia y alcance que en estos momentos tiene la actitud que guarde en la lucha la primera autoridad en la capitalidad del distrito.

Dijimos el otro día que Viesca tenía necesidad de agarrarse á la levita del señor Ríos Acuña para sacar dos diputados provinciales, y, repetimos hoy, que ni somos tan bobos que vayamos á creer en la *neutralidad* liberal, ni tan inocentes que vayamos á creer que el Sr. Pinillos obtendría un solo voto, en todo el distrito del Puerto, sin el apoyo oficial.

Los mismos amigos de Viesca repudian su candidatura, sin rescatarse en decir que es muy antipático en todas partes, y á liberales caracterizados oimos ayer expresarse en igual sentido.

***

Y que no tiene Viesca ni amigos, ni fuerzas, ni elementos, en el distrito del Puerto, para sacar á flote á su candidato lo prueba evidentemente el hecho de abusar estos días de los obsequios en honor de D. Fernando, para que le otorgue su apoyo, fiar á la enemistad de los Sres. Guerra Arroyo y Capriles el éxito de la elección en Puerto Real, y, por último, aliarse con los mochalistas, para que, dada la amistad del antiguo republicano sanluqueño señor Hidalgo y Colón, (hoy amigo de Mochales), con el Alcalde de aquella ciudad, se le den por misericordia más votos al señor Pinillos que al otro candidato.

Es verdad que en Sanlúcar se desconocen los talentos administrativos de don Sebastián, que si sale podrá con sus envidiables conocimientos regenerar la administración sanluqueña, bastante escandalosa por cierto.

***

En el distrito de San Fernando, las cosas varían.

Aunque no sabemos qué éxitos son los conseguidos por el Sr. Calderón, en quien reconocemos apreciables cualidades de rectitud y caballerosidad, no dudamos que salga diputado, porque cuenta con el apoyo oficial y porque, lo mismo nosotros que el Sr. Caramé, no ignoramos como osaba volcar el *puchero* en Conil y Vejer.

«—De las noticias que reciba esta noche de esos dos pueblos, depende el que retire ó no mi candidatura.»

Esto nos decía ayer el Sr. Caramé, luego de afirmar que su elección era segura en San Fernando y Chiclana, añadiendo que si se retiraba lo hacía *temiendo* á los pucherazos que usan en esos pueblos, célebres en los fastos electorales.

***

Ayer se encontraba en Cádiz el diputado á Cortes por Grazalema, Sr. Luqué y Beas, que marcha hoy en el *express* á Madrid.

El Sr. Luqué y los Sres. Ríos Acuña y Poley, celebraron una extensa conferencia reservada, suponiéndose que trataran de la cuestión electoral y del aspecto que presenta la lucha entablada por los dos bandos que se disputan la minoría.

Es posible que las impresiones que lleve á la Corte el Sr. Luqué traigan como consecuencia, el que se puntualicen ciertos extremos que aun no se han podido poner en claro.

***

Parece que el nombramiento de nuevo Director de la Casa de Matanza no lo hará el Alcalde que dejará á la libre designación del Sr. Rios Acuña el nombre de la persona que haya de desempeñar dicho cargo.

De los escarmentados....

***

Dícese que en el pliego de descargo presentado por el Veterinario suspenso, se cita el caso de haber sido conducido al Matadero en un carro, en época conservadora, seis cerdos, de los cuales fueron quemados tres, sacríficándose los otros tres y vendiéndose las carnes al público.

¡No somos nadie!

FRÉGOLI.

Autorización para la paz

El proyecto de ley leido en el Senado: relativo á la autorización para la paz dice así:

A LAS CORTES

«Las adversidades sufridas por nuestras armas en la desigual lucha que el honor nacional y el mantenimiento de nuestro derecho impusieron, nos privaron rápidamente de los elementos necesarios para continuar.

Eran insuficientes el valor generoso del soldado de mar y tierra; lo era también la serena firmeza de la nación, dispuesta y pronta siempre á dar su sangre y medios por la honra de nuestra bandera; separados por ambos mares de los territorios que hubiéramos de guardar, cercados éstos y en estrecho bloqueo imposible ya de romper con la escasa flota, residuos de nuestros infortunios, fué imperioso al Gobierno de S. M. reconocer la evidencia irremediable y dolorosa que le dictaba el deber de poner término á la guerra.

Inmensa pesadumbre ha sido para el Gobierno la responsabilidad contraída en la negociación de los preliminares de la paz.

Con plena conciencia de sus obligaciones hacia la patria; hubo de ajustarlos, aceptando la exigencia de crueles desmembraciones, necesariamente impuestas.

Por ellas, por la paz se ha de lograr á costa de cesiones territoriales y renuncia de soberania, juzgó el Gobierno procedente solicitar el voto de las Cortes, antes de convenir el Tratado definitivo, de cuya ratificación se dará cuenta en su día á las dos Cámaras, según previene la ley fundamental del reino.

Hoy el Gobierno de S. M., cuya sobriedad en la expresión no será censurada por la Representación Nacional, que comparte sus tristezas, limítase á someter á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«*Artículo único.* Se autoriza al Gobierno para renunciar á los derechos de soberania y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme á lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Madrid 5 de Septiembre de 1898.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateos Sagasta.—El Ministro de Estado, duque de Almodóvar del Rio.—El Ministro de la Guerra, Miguel Corree.—El Ministro de Hacienda, J. López Puigoerver.—El Ministro de Gracia y Justicia. Alejandro Grizard.—El Ministro de Marina, Ramon Auñón.—El Ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepón.—El Ministro de Ultramar, Vicente Romero Girón.»

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo á los tenientes de navío don José Espinosa, D. Juan García de la Mata y D, D, Manuel Bruquetas, este último para volver al *Lepanto* al terminarla.

Idem idem por cuatro meses al idem D. Raman Sánchez Ferragut, y vuelva al *Alfonso XIII*, y por dos meses al idem don Ramón Bullón y vuelva al *Giralda*, y por uno al alférez de navío D. José Fernandez Almeida.

Se indica para comandante del crucero en construcción *Reina Regente*, al capitán de navío D. Alejandro Bouyón. Para ayudante del distrito de Selva, al piloto D. Vicente Moll.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Más del agua

Los periódicos de esta capital, *El Noticiero Sevillano* y *El Regional*, son los que con más interés se ocupan del conflicen que la empresa abastecedora de aguas ha puesto á la ciudad por la escaséz de aquellas que viene notándose estos dias, pues los demás periódicos de la localidad incluso *El Porvenir* que parecía ser por su importancia el llamado á hablar más que ninguno de dicho conflicto, no lo hacen.

Merece especial distinción el notable artículo que publica *El Regional* de hoy, escrito por el ilustrado doctor en medicinas D. Rafael Alvarez Ossorio y Cuadrado, en el que ataca al municipio por las desacertadas medidas que ha tomado para conjurar la situación en que la empresa inglesa ha puesto al vecindario de Sevilla, con los que favorece á esta, perjudicando á los propietarios de las aguas que se surten de la mina denominada Santa Lucía, los que, por la cesión que del derrame de ésta hace el Ayuntamiento á la citada empresa para que cumpla sus compromisos, priva á los referidos propietarios del preciso líquido que legítimamente le pertenece, cuando lo que procedía era la rescisión del coatrato celebrado con la misma.

El autor del artículo, llama la respetable atención del Iltmo. Sr. Fiscal de S. M., de esta Audiencia, para que, conociendo los hechos y creyendo que en ellos pudiera haber materia constitutiva de delito, depure las responsabilidades á que haya lugar.

Veremos la solución que tiene el presente conflicto, y de lo que ocurra daré oportunamente cuenta á los lectores de EL RENACIMIENTO.

Las próximas elecciones

El domingo anterior se reunió la Junta provincial del censo, para la designación y nombramiento de interventores, durando el acto hasta hora avanzada de la noche, á causa de no haber avenencia entre los mismos fusionistas, pues la fracción que dirige el Sr. Borbolla, exije más puestos de los que se le ofrecen.

Con este motivo se nota mucha animación en los centros políticos, formando cada cual sus cálculos y combinaciones, para el dia de la elección tener dispuestas las huestes con que vencer á sus contrarios, pues el sistema del *pucherazo* se hace imposible á causa de que el grupo posibilista cuenta con intervención en todas las secciones, y estos esperan dar vida al inanimado cuerpo electoral, y por lo tanto conseguir la victoria derrotando la candidatura oficial del Marqués de las Cuevas.

Veremos la solución de este problema tan interesante para algunos, porque de su resultado depende el prestígio político de ciertas entidades que por primera vez dirijen la máquina electoral.

REAL.

Sevilla 6 Septiembre 1898.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario, celebrade ayer tarde.

Presidió el Sr. Guerra Jiménez, y concurrieron los concejales Sres. García Bourlié, Rodríguez, Alonso, Quintana, Orodea, Díaz Escribano, Ortiz Mérida, Martínez de Pinillos, Muñoz, Conde, Sevilla, Meléndez, Pérez Herrera, Ruiz Cano, Herrero, García González, Díaz, Bartús, Merello, Infantes y López Martínez.

Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

D. Eduardo Rey, presenta renuncia de su cargo de vocal de la Junta municipal de asociados. Enterado, y se acuerda cubrir la vacante que deja en la próxima sesión.

D. Antonio González, es avecindado en esta capital, conforme lo tenía solicitado.

La comisión de Matadero emite dictámen, en el expediente instruido con motivo de los recientes abusos.

En el documento se reconoce que es grave la falta cometida, habiéndose contravenido lo dispuesto en el reglamento.

Apruébase la suspensión de empleo y sueldo del director del establecimiento, proponiéndose su cesantía, é igualmente las de el veterinario de turno, capataz de naves y señalador de reses.

Al primero de estos tres últimos funcionarios no se le admiten los descargos presentados, por entenderlos insuficientes la comisión.

Se acuerda pase el asunto á los Tribunales de justicia, con objeto de depurar responsabilidades.

El Sr. Ortiz Mérida se congratula de la actividad, justicia y celo que han desplegado en este caso cuantos en él han intervenido; y después de aprobarse algunos expedientes de quintas y darse cuenta de otros asuntos de trámite, que revisten escaso interés, terminó el despacho ordinario y se levantó la sesión.

Junta municipal del Censo

Terminado el cabildo, reunióse la Junta municipal del Censo electoral.

Dióse cuenta del ejemplar recibido del Censo aprobado por la Junta provincial.

Cousta de 33 secciones y más de 14 000 electores.

La Junta acordó quedar enterada.

El Sr. Alcalde dió las gracias por su asistencia al Sr. D. Adolfo de Castro, y se levanta la sesión acto seguido.

NOTAS DEL DIA

Ha dejado de existir en la ciudad de Chiclana, la respetable Sra. D.ª María Anronia Dorronzoro de Vassallo.

La finada era muy estimada de cuantas personas frecuentaron su trato, por las bellas condiciones de carácter que le adornaron en vida y que hará sea muy sentida su muerte.

Damos con tan triste motivo, nuestro más sentido pésame á su viudo, nuestro respetable amigo D. Eduardo Vasallo y O'Lawolor, hijos y demás distinguida familia, por la sensible pérdida que hoy lloran, y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Salieron para Madrid, nuestros distínguidos amigos los Sres. Marqueses de Peraleja.

Para Lanjarón lo efectuó nuestro respetable amigo D. Ricardo de Sobrino.

Se encuentra en Cádiz el coronel señor Osma, que se propone pasar en ésta breve temporada.

No habiéndose terminado la venta de papeletas en la Tómbola de Caridad, y quedando entre los premios que corresponden á éstas, el artístico crucifijo de marfil, regalado por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de las Cuatro Ordenes Militares; deseosa la Junta Directiva de que el público no se vea privado (por este año) de objeto tan precioso, añadirá á los premios que aun quedan, un billete de 50 pesetas que se rifará en la noche de hoy y que á este fin ha sido donado por persona caritativa.

El local establecido en la calle Ancha donde se exhiben las preciosas vistas del Cinematógrafo *Lumiere*, estuvo anoche extrordinariamente concurrido en todas las secciones, hasta el punto de verse ocupadas todas las sillas del salón.

La novedad de la noche y que atrajo tanto concurrencia, lo fué la vista de la gran corrida de toros que anunciamos oportunamente, inaugurada con gran éxito y en la que se reproducen admirablemente y con toda propiedad los cuadros siguientes:

El encierro.—Llegada de Mazzantini y su cuadrilla á la plaza.—Paseo de la cuadrilla.—Capea.—Suerte de vara.—Banderillas.—Muerte.—Puntilla y arrastre.—Final del arrastre.

Es un espectáculo que ha de atraer numeroso público durante muchas noches y que mereee ser visto.

El selecto programa anunciado llevó anoche numeroso público al Teatro Principal, si bien no todo el que hubiera podido esperarse en noche de estreno.

El Postillón de la Rioja, con sus situaciones altamente cómicas y su bonita música, deleitó á la concurrencia, que aplaudió á la Sra. Martin Gruas y al Sr. Beltrami en el precioso duo del segundo acto, cantado muy bien por dichos artistas. También fué aplaudida la serenata final del mismo acto.

El Sr. Garro muy en su papel y haciendo reir al público, que premió con aplausos su trabajo.

El Mantón de Manila, boceto lírico de Fiacro Irayzoz, con música de Chucca, obtuvo un éxito franco, y su esmeradísima interpretación, por parte de todos, unido á los numerosos chistes que la obrita contiene y su agradable música, hará que figure en los carteles por espacio de algunas noches.

Entre los números de la partitura, sobresalen una preciosa jota en el cuadro primero y un coro en el último, mereciendo anoche éste los honores de la repetición.

La zarzuela se conoce que ha sido ensayada con cariño, y al ponerla en escena la han adornado con detalles cómicos muy oportunos y que hacen reir al público.

La Srta. Corro y los Sres. Garro, López y Lacarra, son los que más se distinguieron en el curso de la representación.

Al coliseo concurrió anoche el andarín yanki, que llamó la atención del público por su original indumentaria: cubría su cabeza con el casco blanco de que ayer nos ocupamos, y tomó asiento en una butaca de la fila cuarta, acompañado de otros dos señores compañeros de fonda: solo presenció la representación de *El Postillón de la Rioja*, marchándose después, antes del estreno.

Mañana se espera la tiple Sra. Sendra que viene de Barcelona; ayer se recibió telegrama anunciando la llegada á Valencia del buque que la conduce, y probablemente debutará el sábado, sin que se sepa qué obra elegirá para presentarse á nuestro público.

Esta noche un excelente programa: la hermosa zarzuela *Marina*, que no envejece, y que es una de las obras predilectas del público gaditano, y *El Mantón de Manila*, estrenado anoche.

La concurrencia es de esperar sea muy numerosa.

BY.

GACETILLAS

Militar distinguido.—Por tratarse de un distinguido oficial, emparentado con un alto funcionario de la provincia, copiamos del *Diario de las Palmas*.

«En el último vapor correo de Lanzarote salió para aquella isla otra sección de individuos de la brigada topográfica de ingenieros, al mando del primer teniente D. Ubaldo Azpiazú, la cual se unirá á las dos que ya habia dedicadas al trabajo propio de su instituto.

El Sr. Azpiazú tan infatigable para el estudio como sociable y culto, sabrá continuar allí dignamente la larga serie de buenos servicios que ha prestado el cuerpo á que pertenece y conquistarse las simpatias con que le distinguieran en su rápido paso por Las Palmas.»

El Sr. Azpiazú se ha distinguido mucho en la construcción de las defensas recientemente llevadas á cabo en Canarias.

Sucesos locales.—En la Casa de Socorro fué asistida ayer tarde una anciana que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle de San Francisco resultando con una herida en la cabeza.

Visita de cárceles.—El presidente de esta Audiencia D. Esteban Pérez Torres, magistrados Sres. Ortega Morejón y Fernández, abogado fiscal Sr. Crespo y secretario de la sección primera Sr. Chacón, giraron ayer mañana la visita general de cárceles que previene la ley.

Notas del Municipio.—Han sido declarados soldados condicionales por la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos Eduardo Ruiz, Juan Montaño y Juan Alfonso Menacho.

—La misma comisión ha declarado excluido totalmente al mozo Salvador Fernández y Martínez.

Jefe de aduanas.—Se ha presentado en esta Aduana con objeto de posesionarse de su destino, el nuevo alcaide de la de Algeciras D. Joaquín del Villar.

Los vinos.—Por la Alcaldía de San Fernando se ha consultado al Gobernador, quien sea la persona que deba reconocer las bebidas adulteradas que se expenden al público, en los casos de denuncia.

Administrador de Propiedades—Ha sido declarado cesante el Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, del partido de San Fernando, don Joaquín Camacho Rodríguez.

Incendio en Grazalema.—Participa el alcalde de aquella villa, que en la mañana del dia de ayer inicióse un incendio en el monte *Los Laureles*, de aquellos propios, habiéndose adoptado las oportunas medidas para su extincion.

Los riegos.—Por riego abusivo han sido denunciados al juzgado varios vecinos de Zahara, residentes en la ribera de *Arroyo Molino*, de aquella villa.

Instrucción pública.—El Vicario Capitular ha delegado en el Sr. D. Antonio García Cosano, Canónigo de la S. I. C., para que le represnte como vocal en la Junta provincial de Instrucción públicn.

Correos.—La Administración principal de Cádiz, nos ha remitido para su publicación el siguiente el siguiente anuncio:

«Inaugurada la línea férrea de Sanlúcar á Chipiona, la correspondencia dirigida á dichos puntos se remite desde esta fecha, por correo general de las 6'30 mañana, llegando á Sanlúcar á las 10, en vez de las dos de la tarde, con cuya reforma se adelantan 4 horas.

Cádiz 7 Septiembre 1898.»

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de ayer:

Informar favorablemente cuentas municipales de Algeciras.

—Conceder dos pagas de toca á la viuda del inspector de talleres del Hospicio de Jerez, D. Manuel Caballero.

Tremendo bofetón.—Ayer cuestionaron en la calle de Isaac Peral, dos sujetos, uno de ellos cochero de oficio, el cual recibió de su contrincante una bofetada tremenda, que hizo necesaria su asistencia en la Casa de Socorros, donde le vendaron la cara, muy hinchada por el bofetón.

Restitución al Pósito.—El presbitero de Bornos, D. José López Barra, entregó al Pósito de aquella villa, hace algún tiempo, 200 pesetas que bajo secretn de confesión le fueron entregadas por un penitente.

Al expedírsele la carta de pago se hizo constar que aquella cantidad ingresaba por dicho concepto y que no figuraba en la relación de deudores.

Escuela Superior de Comercio.—Desde el dia 1.° al 30 del corriente mes, y horas de nueve á once de la mañana y de una á tres de la tarde, estará abierta la matricula oficial ordinaria en esta Escuela de Comercio, para las asignaturas que comprende la carrera de Profesor Mercantil.

Dicha matrícula se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este Establecimiento, calle de Santo Cristo, núm. 14.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Durante el expresado mes de Septiembre y en las horas que se fijarán oportunamente, se verificarán los exámenes de íngreso, previa solicitud que deberá presentarse al Sr. Director acompañada de la partida de nacimiento y abonando el derecho de 5 pesetas en metálico.

Los que hayan de continuar sus estudios empezados en otra Escuela, cuidarán de que obre en esta, para cuando soliciten sus matrículas, certificación académica *Oficial* remitida por la Secretaría de la en que últimamente probaron asignaturas.

Autorizada por la disposición 6.ª de la Real orden de 6 de Octubre de 1887, la matrícula oficial de idiomas á alumnos que no pertenezcan á la Carrera de Comercio, los que deseen cursar Francés, In-

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

glés ó Italiano, que se estudian en este Establecimiento, podrán verificarlo sin otro requisito que la solicitud de matrícula y pago de los derechos correspondientes.

Los alumnos tendrán en cuenta al solicitar sus matrículas las disposiciones legales vigentes, á fin de no verificarlas en asignatuaas incompatibles, entendiéndose que si lo hicieran, dichas matrículas se considerarán nulas con pérdida de los derechos abonados.

La distribución normal de los estudios será la siguiente:

Primer Grupo

Aritmética y Cálculos Mercantiles; Nociones de Geografía económico-industrial y estadística; primer curso de Lengua francesa y primer curso de Lengua inglesa.

Segundo Grupo

Contabilidad y Teneduria de libros; Economía política aplicada al Comercio; segundo curso de Lengua francesa; segundo curso de Lengua inglesa; primer curso de Lengua italiana.

Tercer Grupo

Legislación Mercantil comparada y sistemas aduaneros, práctica de operaciones de Comercio; segundo curso de Lengua italiana.

Terminados estos estudios puede aspirarse al título de *Perito Mercantil.*

Cuarto Grupo

Profeorado mercantil.—Historia general del desarrollo del Comercio y de la Industria; Complemento de la Geografía incluyendo la Estadística comparada de los productos agrícolas é industriales, y el conocimiento de los medios de comunicación y transporte.

Historia y reconocimiento de los productos comerciales y de su importancia en la Industria.

La enseñanza superior se halla establecida en las Escuelas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Alicante y Cádiz.

Lo que se anuncia para general conocimiento.—B.° B.ª *El Director*, Eduardo Bettinelli.--*El Secretario*, Guillermo Amigueti.

Baños de la Aliseda.—El 1.° de Septiembre se abrió al público el establecimiento de aguas minero-medicinales que existe en la provincia de Jaen, cerca de Santa Elena con el nombre de «La Aliseda», en la segunda temporada oficial de este año; balneario que por su situación topográfica, el esmerado servicio de su grandioso Hotel, solo comparable á los de las grandes capitales, las propiedades terapéuticas de sus abundantes aguas y la agradable temperatura que en tan amenos sitios se disfruta, ha de estar concurridísimo á juzgar, segun vemos en los periódicos jiennenses, por las muchas familias que tienen pedidas habitaciones.

Esto, unido á las contínuas mejoras que constantemente se llevan á cabo en el establecimiento, nos hace creer que esta temporada ha de estar más concurrida que las anteriores, que tan grande fué el número de *agüistas* que acudió á gozar tan primaveral clima.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 2 tarde.

(Recibido el 7 á las 5,25 de la tarde.)

Consejo de Ministros.-Cuestión de importancia.-Próximos acontecimientos.

Dícese que en el Consojo de Ministros celebrado hoy surgió una cuestión importantísima y de gran trascendencia, que ha de dar lugar á próximos acontecimientos políticos.

El Marqués de Cerralbo.—Reuniones en Biarritz.

El Marqués de Cerralbo ha presidido en Biarritz reuniones de legitimistas franceses y españoles, á los que se les atribuye gravedad.

Madrid 7, 10 mañana.

El asunto Dreyfus

Dicen de Paris que la prensa elogia al general Zurlinden, por haberse encargado de la cartera de Guerra en estas difíciles circuustancias.

Se sabe que en el legajo de la causa de Dreyfus, figuran varias cartas de soberanos extranjeros y muchas comunicaciones de agentes diplomáticos; pero, creyéndolas apócrifas; la defensa solicitará la comprobación de todos estos documentos.

Le Matin asegura que el excoronel Picqnart firmó ayer la instancia pidiendo que se decrete su libertad provisional.

El *Leon XIII.*—Más repatriados.—El General Toral.

Un cablegrama oficial de Cuba comunica que ha zarpado de la Caimanera el dia 2 del actual, el trasatlántico *León XIII*, conduciando á 1.500 repatriados, y de éstos quinientos y pico enfermos.

Como el despacho no dice al puerto que viene el *León XIII*, se ha preguntadr este detalle por no conocerlo tampoco la Trasatlántica.

Se cree que á bordo de este buque vendrá el general Toral, pues según noticias de hace dias, aquél había salido de Santiago con dirección á Guantánamo.

Madrid 7, 11 mañana.

La reina de Holanda

Según telegramas recibidos de Amsterdan ha revestido gran solemnidad é inusitada pompa, el acto de la ceremonia de la reina Guillermina en la Catedral.

Trabajos de la Comisión americana.—Traslado de archivos.—El futuro gobierno de Cuba.

Dicen de Nueva York que la comisión americana que va á Cuba para solventar la evacnación, se ocupará también de los traslados de los archivos catastrales y del registro civil y estudiará las condiciones sanitarias de las regiones populosas y la elección de puntos convenientes para establecer guarniciones americanas.

También decidirá los lugares para el embarque de las tropas españolas..

La cuestión del futuro gobierno de Cuba la resolverá el Congreso yanki.

Los víveres para los cubanos.--Proposición de Blanco no admitida.

Se dice que Blanco ha propuesto admitir los víveres enviados por Mac-Kinley á los cubanos, á condición de que sean distribuídos por funcionarios españoles.

Los americanos se han negado á admitir dicha condición.

Polavieja y el Gobierno

El Ministro de la Gnerra ha prohibido la publicación del Manifiesto del general Polavieja.

Madrid 7, 1,30 tarde.

(Recibido á las 11 de la noche)

Visita de Auñón.---Lo que dice el ministro de la guerra.

El ministro de Marina Sr. Auñón, ha visitado hoy en el hospital del Buen Suceso, á los marinoe repatriados que se encuentran en dicho hospital.

El general Correa, refiriéndose al incidente parlamentario promovido por el Conde de las Almenas, declaró que el gobierno solo se atiene á las palabras que aparezcan en el *Diario de Sesiones.*

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA DE MADRID

Madrid 7 tarde.		
4 % interior		57'80
Idem exterior		67'50
Idem amortizable		00'00
Cubas del 86		69'00
Cubas del 90		54'30
Aduanas		00 00
Filipinas		00'00
Banco de España		392'00
Tabacalera		229'00
CAMBIOS		
Londres, vista	41'20	41'14
París, vista	63'00	62'25

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 8.—La Natividad de Ntra. Señora y San Adrian, mr.

JUBILEO

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por la fiesta de Ntra. Señora de la Bendición de Dios.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Jueves: turno Adoración San Francisco.

Día 8 *Septiembre*

La Natividad de Nuestra Señora

Hoy canta la iglesia la gloriosa natividad de María Santísima, y es una de las mayores alegrías.

Fué el alma de la vírgen una de las mejores obras del Señor, y á la hermosura del espíritu, correspondió la del cuerpo.

María recibió con la gracia todas las luces de la sabiduría, y fué su entendimiento ilustrado y enriquecido con la comprensión de las verdades morales y naturales, excediendo, según San Vicente Ferrer, á los santos y espíritus celestiales.

Ella fué la plenitud y caudal inagotable de gracias, luces, sabiduría y virtud, sobresaliendo á todas las inteligencias celestiales.

El nacimiento de María, regocijó á la tierra y á los cielos.

Dios la engrandeció y supo hacer su dichosisimo nacimiento, superior al de los monarcas mayores del mundo.

Fué su glorioso natal, el año 5.183 de la Creación.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 8

Primera baja, á las 01 y 00 de la mañana.
Segunda alta, á las 7 y 01 de la tarde.
Segunda baja, á las 01 y 32 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'36 y pónese á las 6'19
Luna: sale á las 11'19 n.; pónese á las 01'37 m.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 316,40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 39,54 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.— Vacunas, 36 con 4.000 kilos.—Lanares, 7 con 92 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 300
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 7 de Septiembre de 1898.— El Alcalde .

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 8 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el teniente coronel de Artilleía D. Enrique Mena.

Hospital y provisiones: primer Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera Pavía, y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo C|OGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

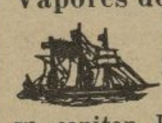
su capitán D. A. Martínez, saldrá el viernes 9 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 10 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función para hoy, á las ocho: Marina, y El Mantón de Manila.

TIPOGRAFIA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdode Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visitadesde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Viernes 9 de Septiembre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 843.

DESNIVEL

Aquellos de nuestros lectores que sigan con el interés que inspira el patriotismo las grandes y trascendentales cuestiones que han de resolverse en las cámaras españolas, no dejarán de notar el desnivel que existe entre los procedimientos parlamentarios y los deseos de esa opinión que aun no se ha echado en brazos del excepticismo.

El Tiempo, de Madrid, trata el asunto que bosquejamos en las anteriores lineas, del siguiente modo:

Entre las aspiraciones del país, ó mejor dicho, de la parte del país que no muestra su *grandeza de alma* ante las desdichas públicas, solazándose en teatros por horas, partidos de polos, becerradas patrióticas ó novilladas femeniles, y los procedimientos que la vieja política aplica al sistema parlamentario en momentos como los actuales, existen un desnivel y una diferencia tan notables, que imposibilitan toda relación entre los unos y los otros y que producen el aumento de descrédito para el parlamentarismo y el mayor desencanto para la opinión, que todavía da por ahí de vez en cuando, tardas y perezosas señales de vida.

Habíanse convocado las Córtes nada menos que para pertrechar al Gobierno de las necesarias autorizaciones para ceder porciones del territorio patrio, como precio de la paz que imponen tristísimas circunstancias y las leyes dictadas por el vencedor, y creía naturalmente esa parte de opinión que aún late en el país, que sus representantes se reunirían bajo el triste influjo de los sucesos, abrumados por el pesar y dispuestos á sacrificar todo interés secundario, al examen de problemas tan arduos para la patria, como los que son objeto principal y casi único de la atención pública en estos instantes. Los que esto habían creído, bien pudieron convencerse ayer de que se habían equivocado.

El Parlamento invirtió las horas de las sesiones en ambas Cámaras, discutiendo en una de ellas si han de ser ó no secretas sus deliberaciones, y sosteniendo en la otra torneos de elocuencia sobre asuntos que, por muy interesantes que parezcan, son de importancia muy secundaria ante las gravísimas cuestiones que se hallan sobre el tapete, y que han de acarrear necesariamente cambios en el mapa de los territorios españoles.

El antiguo y desacreditado *más eres tú* y el recuerdo de inconsecuencias notorias y que no necesitaban demostración por hallarse en la memoria de todos, ocuparon durante largas horas la atención de los Diputados, ante una mayoría indiferente y que habia dejado medio vacíos sus escaños, enfrente de un Gobierno agobiado por sus desdichas y sus desaciertos, y á presencia de un público que no se dignó llenar siquiera otras tribunas que las destinadas á la política profesional y á los desocupados de siempre, á pesar de los reclamos y de los anuncios con que había sido requerido para asistir al espectáculo.

No adquirió siquiera el debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales y sobre la forma en que se ejerce la previa censura, los vuelos que eran de esperar, dadas la habilidad del promovedor del incidente y la elocuencia con que hizo sus primeras armas oratorias un periodista distinguido. La indiferencia de las calles parecía haber penetrado en el Congreso, y los Diputados de la nación, sintiendo sin duda que eran otros sus deberes, mostraban la fatiga que produce emplear estérilmente el tiempo, y no responder, á pesar de su buena voluntad, á lo que de ellos espera con razón sobrada el país en momentos tan graves como los presentes.

Las primera sesiones del Parlamento, pues, han demostrado el desnivel que existe entre los deseos de la opinión y los procedimientos parlamentarios que se emplearon en la sesión de ayer, y este desnivel debe desaparecer si ha de ser beneficíosa para la patria la labor de las Cortes.

DEL EXTRANJERO

El Parlamento y los partidos húngaros.—Conspiración contra el Barón Banffy.—La paz europea y Bélgica.—La neutralidad del pueblo belga.—La inteligencia anglo-alemana.—La bahía de Delagoa.—Las maniobras del ejército austriaco.—La escuadra alemana en el Canal de Kiel.

Mañana reanudará sus sesiones el Parlamento húngaro, y todos los partidos se aprestan á la lucha. Kolosman-Tisza ha llegado á Budapesth, sustrayéndose antes de tiempo á las delicias de su hermosa residencia campestre de Gerzt, y conferenciado largamente con el Barón Banffy; de esta conferencia surgirá el programa á que habrán de atenerse los individuos de la mayoría liberal en sus relaciones con las minorías.

El partido de la independencia se ha reunido asimismo, bajo la presidencia de Francisco Kossuth y del Barón Evetwes. Los Diputados pertenecientes á este grupo han acordado censurar con dureza la conducta seguida por el Ministerio Banffy en las conferencias de Ischl, Budapesth y Viena, y manifestar su disgusto por no haber aparecido la firma de un Ministro húngaro al pié del decreto del Ministerio común, relativo á las medallas jubilares. El partido de la independencia solicitará, asimismo, el inmediato establecimiento del territorio aduanero y económico independiente.

***

Si existe alguna nación en Europa interesada en que la paz sea duraderamente establecida, lo es sin género de duda el reino de Bélgica. Porque á pesar de que sus derechos de nación neutral se hallan colocadas desde 1815 bajo la garantía de Europa, y de que esta garantía fué solemnemente ratificada al separarse Bélgica de Holanda, esto no impide que los belgas no dejen de experimentar cierta zozobra al contemplar los formidables armamentos de sus poderosos vecinos. Precisamente porque la invasión del territorio belga aparece siempre como un hecho posible, no han cesado los Gobiernos belgas, desde 1830 hasta la fecha, de pedir al país enormes sacrificios pecuniarios para asegurar la defensa nacional.

Con tal objeto, mandó el Rey Leopoldo I levantar las fortificaciones de Amberes; y su sucesor, Leopoldo II, ha hecho construir varios fuertes que dominan el valle del Mosa y cierran el único portillo por donde los franceses ó los alemanes pudieran entrar en Bélgica durante los formidables choques á que los unos y los otros parecen todavía prepararse. Bélgica es neutral, pero por diversas cancillerías se ha hecho comprender, en distintas ocasiones al Gabinete de Bruselas, la necesidad de que se encuentre siempre en estado de defender su neutralidad, y en situación, por lo tanto, de contener el empuje de un primer agresor hasta que á las restantes potencias fuera posible acudir en su auxilio.

Por tal motivo, los gastos militares de Bélgiea, que eran tan moderados, han ido progresivamente aumentando, hasta llegar hoy á la cifra de 60 millones de francos anuales. De todo lo dicho resulta que cualquier voz que se levante en favor de la paz, ha de encontrar en Bélgica simpática acogida; y así se explica que sean los periódicos belgas los que han acogido con mayor entusiasmo la nota diplomática del Emperador de Rusia.

***

La inteligencia anglo-alemana, de la cual tanto se ha hablado durante los días anteriores por los más importantes periódicos europeos, parece que se refiere á puntos muy concretos, sin que se haya tratado de alianza, ofensiva y defensiva más que en el caso de surgir ciertas eventualidades que no se han hecho públicas. Un periódico asegura que la base de los acuerdos entre Inglaterra y Alemania se refiere á los poderes que habrán de tener en lo sucesivo los Tribunales mixtos del Egípto, y al apoyo que la segunda de las naciones citadas habrá de prestar á la primera para hacer más eficaz la ocupación inglesa en la región egipcia.

Dice *Le Matin* que desde hace varios días venían celebrándose conferencias entre Mr. Balfour y el Conde de Hatzfeld, Embajador de Alemania en Londres. En esta capital circulaba hace días el siguiente rumor, referente á una de las bases que se han estudiado en el acuerdo.

Dícese que hace dos años el Gobierno portugués, en vista de la penuria del Tesoro lusitano, había manifestado al Foreign-Office que se hallaba dispuesto á cedér á Inglaterra la bahía de Delagoa, mediante la suma de diecisiete millones de libras esterlinas. El proyecto fué descubierto por la prensa portuguesa, y en vista de ello acordó el Gobierno abandonar el asunto. Vuelto á poner hoy sobre el tapete por efecto de la situación económica de Portugal, asegúrase que se han hecho nuevas proposiciones á Inglaterra ofreciéndole la cesión de Delagoa, á título de arrendamiento, mediante el pago de una suma anual de dos y medio millones de libras.

Como para ello ha de contarse con el parecer de Alemania, no sería extraño que dicha cuestión forme parte del convenio anglo-alemán.

***

Anteayer llegó á Bazias el Emperador Francisco José, acompañado de los Archiduques Francisco Fernando y Francisco Salvador. Inmediatamedte comenzaron las grandes maniobras. Estas serán dirigidas, bajo el mando supremo del Emperador, por el Feldzengmeister, Baron de Bock, jefe del Estado Mayor general del ejército austro-húngaro. El 7.° y el 12.° Cuerpos maniobrarán, hasta el día 7, en los alrededores de Temesvar; y los Cuerpos 1.°, 5.° 6.°, desde el día 7 al 15, en la región septentrional de Hungria, al pie de los Cárpatos. Al propio tiempe verificará evoluciones la flotilla del Danubio. Durante el curso de estas maniobras serán ensayados varios globos aereostáticos de diferentes sistemas.

***

La escuadra alemana del mar del Norte ha atravesado con felicidad el canal de Kiel, pero algunos buques han experimentado serias averias. Los torpederos, sobre todo, se han salvado merced á la pericia de sus tripulaciones, pues algunos de ellos se vieron próximos á encallar y otros á ser pasados por ojo por los grandes acorazados. La escuadra atravesó el canal en dieciocho horas, diez menos de las que necesitó para efectuar la travesía en 1896.

HUMORADAS

No me había equivocado.

Abriéronse las sesiones del Congreso y empezó el derroche... de tonterías.

Y los Radameses salvadores de la Patria, comenzaron su ingrata tarea, haciendo verdaderos alardes de *patriotismo*. (!)

Merece consignarse entre todos el acto sublime, heróico transcendental y apocalíptico del Sr. Romero Robledo, que invirtió dos horas de sesión hablando de lo que hizo, no hizo y dejó de hacer en 1876 cuando lo ancho del embudo estaba de parte de su hoy averiada señoría.

Como, según cuentan por ahí, el señor Romero Robledo no es aficionado á leer ni á enterarse de las cosas, es muy posible que *aún* no haya leido el Quijote de Cervantes.

Pues bien, en este *librillo de poca monta* hay un párrafo en el que una dueña llamada doña Rodríguez de Grijalba, dice á Sancho Panza estas palabras.

«Hermano, si sois juglar ó gracioso, guardad vuestras gracias para donde lo parezcan ó se os paguen, de mí no podréis llevar sino una higa.»

Y esto es lo que el país, imitando á doña Rodríguez de Grijalba, dice al señor Romero Robledo.

***

Hablar de obstáculos tradicionales en plena república, parece un anacronismo... ¿no es verdad?... Pues la Francia republicana lo viene cometiendo desde hace la friolera de cuatro años.

Ese escándalo Dreifus es una vergüenza nacional y la condenación más completa de esa política de componendas y funambulismos.

Es muy difícil que combinando adulterios, embustes, bajezas y traiciones, se obtenga ningún producto que no sea repugnante y fétido; y esto es lo que ha pasado con el asunto Dreyfus, especie de Panamá militar que ha revolcado en el lodo una institución y un prestigio.

La situación de los actores del drama indica bien claramente los móviles que han intervenido para el fatal desenlace.

Dreifus en la isla del Diablo y condenado en plena civilízación á un suplicio desconocido en los tiempos bárbaros: Henry suicidándose en la prisión después de confesarse falsario y aleve; Esterhazy arrojado ignominiosamente del ejército; Picquart envuelto en las mallas de un proceso, después de haber escapado de las gumías de los beduinos, y todos los demás actores de la trajedia puestos en entredicho por la opinión pública.

Zola no debió decir: *yo acuso*, sino *yo enlodo*.

Porque estas escenas son dignas de *Nana* ó de *Pot Bowille*.

***

Andan los periódicos preguntando y los *reporters* y agentes de policía ávidos de averiguar en qué invirtió el caballero... en plaza Floranes las seis horas que mediaron desde el *churrinamiento* del infortunado D. Cárlos Saenz Ledesma hasta la presentación del asesino en el juzgado de guardia.

No se necesita ser un lince para averiguar una cosa tan sencilla.

Casi todos los periódicos publican una noticia redactada en estos ó parecidos términos:

En el auto de prisión dictado por el juez señor Valle contra Floranes, se le exigen 5.000 pesetas en metálico á resulta de la responsabilidad civil.

Pues bien; el Sr. D. Cárlos Floranes, hombre que por espacio de muchos años ha deslumbrado á todo Madrid con su lujo, poseedor de trenes magníficos y de soberbios troncos que paseaba todavía la tarde del suceso, manifestó al juez instructor que no podía satisfacer la cantidad que se le exigía, porque *¡no poseía una peseta!*

Y no es lo mismo sacar agua de un pozo abierto que de una cisterna cerrada.

¡What fools men are!

TOUCHSTONE.

EFEMÉRIDES

HEROICIDAD DE ROGER DE FLOR

9 de Septiembre de 1302

Corría el año 1302, y en la histórica isla de Sicilia se batían con encarnizado arrojo franceses y españoles, dando motivo la bizarría de ambos á hechos cuyo recuerdo será imperecedero para gloria de sus respectivas cunas.

En una población de Sicilia, sitiada por los franceses, hallábanse encerrados y en grave aprieto unos 800 soldados catalanes al mando de D. Blasco de Magón. Los franceses apretaban de día en día el cerco, y los catalanes, por esta razón, y por ser mucho más inferiores en número y pertrechos, veían á pasos agigantados empeorar su situación y aproximarse la hora del asalto, y más desde que el enemigo estableció dos baterías en sitio desde el que impunemente lanzaba bombas á la plaza, que destruían edificios y hacían bastantes bajas á los defensores.

Comprendiendo D. Blasco que tal estado de cosas no podía prolongarse por mucho tiempo, y que á la postre tendrían que rendirse ó hacerse matar en el asalto, reunió á todos los oficiales que tenía á sus órdenes, y les expuso la necesidad de tomar una resolución que pusiera término al sitio. Antes de que ningún oficial pudiera usar de la palabra, el teniente Roger de Flor se adelantó hacia su jefe y le dijo:

—Puesto que esas dos baterías de los cerros son las que más daño nos hacen, si conseguimos destruirlas alcanzaremos un gran triunfo. Pues yo, en unión de diez soldados que escogeré, me comprometo á destruirlas.

La energía y decisión con que el bravo Roger hizo su ofrecimiento, llenó de confianza á cuantos le escucharon, y seguidamente dió á conocer su plan, que obtuvo la aprobación de todos.

Escogió diez almogávares, y después de decir á D. Blasco que tan luego oyera en el campo enemigo una detonación seguida de un incendio, se lanzara sobre los franceses con todas sus tropas, abandonó la plaza con los diez soldados.

Próximamente á las siete horas de haber salido Roger de la ciudad, se escuchó en ésta una detonación y se vió arder el parque de los franceses. Como Roger había dispuesto, aprovechando la confusión del enemigo, los catalanes cayeron sobre sus sitiadores, causándoles muchos destrozos y rompiendo el cerco que por tanto tiempo les había aprisionado.

Los cañones fueron clavados y las baterías destruidas; pero de los once hombres que salieron de la plaza á emprender tamaña empresa, sólo volvieron dos: Roger de Flor y Ferrich Carlés.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

LOS BIPEDOS ATERRADOS

ó

DIME LO QUE COME...

La aduana de cierta plaza comercial perteneciente á un país cuyo nombre no importa conocer, estaba servida por unos cuantos funcionarios que eran unas hormiguitas para su casa; gente económica y de tan peregrino ingenio que el más torpe de ellos sabía resolver el arduo problema de ahorrar mensualmente el cuadruplo de la paga, sin privarse de esas menudencias y caprichos que tan agradable hacen la existencia en este mundo sobluna r.

Pues, señor... un día cayó como una bomba en aquellas paradísiacas oficinas un alto Jefe del Ministerio de Hacienda, enviado expresamente para ver, inspeccionar é inquirir los medios de que se valían los dichos empleados para realizar tan estupendas economías, con lo cual tal vez abriría el ojo S. E. el Ministro del ramo. . consigiendo por igual sistema rellenar las exhaustas cajas del Tesoro público.

El pánico fué grande, y el que más y el que menos sentía un regular cerote... La primera noche tuvieron una larga conferencia el Administrador y el enviado ministerial, mientras los empleados, con la cara mustia y pálida por el miedo, cuchicheabanse al oido unos á otros, haciendo cálculos nada halagüeños acerca del resultado de la misteriosa entrevista.

Nadie durmió tranquilo aquella noche, pero á la mañana siguiente llamó el administrador a sus subalternos, hízolos tomar asiento en su despacho y les dijo.

—Señores: ustedes tendrán mucha curiosidad por saber lo que hemos hablado anoche aquel caballero y yo... Pero no esperen que les saque de dudas... Todo lo más que haré es contarles un cuento, debiendo advertirles que cuando haya terminado no consiento preguntas, ni objeciones ni comentarios; *qui potet capere, capiat*, y el que nó... que se vaya á estudiar á Salamanca. Atención:

En un amplio corral vivían tranquilas y felices docena y media de gallinas y un soberbio gallo.

Nada les faltaba: ni comida abundante y sana, ni agua fresca, ni estiercol donde escarbar, ni techumbre donde cobijarse por las noches, ni cómodos nidos donde poner... en una palabra, reinaban allí la dicha y la tranquilidad, tal como pudieran hallarse en el mejor de los gallineros desde su fundación hasta la fecha.

Sabían, si, de referencias, que surcan los aires, y rápidos como saetas, milanos y otras aves de repiña de corvo pico y aceradas uñas, fieras temibles para quienes el más valiente de los gallos no vale lo que para un gombre cualquiera indefenso palomino; pero como nunca se habían visto en presencia de tales monstruos, llegaron hasta dudar de su existencia real y efectiva, suponiéndolos apócrifos ó creación fantástica de algona gallina neurótica y novelera.

Una hermosa mañana de verano, cuanlos felices habitantes de aquel eden corralero gozaban plenamente de la vida, esponjando al sol sus plumas, picando aquí y allá los sabrosos granos de trigo ó maiz y cacareando alegres cavatinas.., mientras el orgulloso sultán anunciaba por centésima vez la venida del día, recordando el eufínico verso de Virgillo:

Excubitorque diem cantu prædixerat ales; digo, pues, que aquella mañana vino á turbar tan edificante cuadro de paz y ventura la aparición en los aires de un monstruoso pajarraco que, más que milano, parecióles águila tremenda y poderosa, capaz de exterminar en un periquete á toda la familia galinácea.

¡El terror que se apoderó de los cobardes bípedos fué inmenso! Hubo una dispersión tan general y simultánea que al instante quedó el corral despejado, refugiándose todos en los más oscuros é inaccesibles escondrijos dél gallinero... La mayor parte de los espantados volatiles escondieron la cabeza bajo el ala, aguardando el supremo instante de la muerte, y solo el gallo, dando muestras de un valor rayano en temeridad, se atrevió á sacar el pico por entre dos cañas para echar un vistazo al exterior.

Y es de saber que la que habían tomado por formidable ave de rapiña era un presuntuoso pavo real, que para lucir sus naturales encantos habia abandonado temporalmente su albergue, emprendiendo un viaje de correo.

Descansó el recién venido algunos momentos en lo alto de una tapia del corral, y dejóse caer pesadamente á tierra, poniéndose á picotear con toda confianza los granos de maíz, mientras barría el suelo con su pomposa é irisada cola.

Viendo esto el gallo lanzó un alegre ¡quiquiriquí!, y dilo á sus compañeras:

¡Hijas mias, desechad todo temor!..! Podemos salir porque... ¡Mirad! ¡Come lo mismo que nosotros!

. . . .

Acabose el cuento, cuyo simbolismo fué comprendido sin trabajo por los agentes, los cuales saludaron al narrador con fuertes apretones de mano y sonrisas de inteligencia.

Luego salieron. . al corral para dar la bienvenida al pavo.

RAMIRO BLANCO.

ALBORADA

Mari, sal, que ya asoma el gaitero;
Mari, sal, que ya viene hácia acá,
con la pluma de gallo al sombrero,
contento y lijero.
¡Qué garrido, qué majo que está!
Ya la niebla subió á la montaña,
ya la gaita preludia su són.
¿Porqué dime, la voz se me empaña?
¡Qué música extraña
cómo alegra el felíz corazón!
¡El gaitero en sus ojos qué brillo!
Y qué acento tan dulce hace oir!
Así canta en la rama el pardillo,
y así en el hatillo
bala el tierno cordero al morir!
De la torre sonó la campana,
ya el gaitero se quiere marchar,
ya se acaba la danza galana,
ya suena lejana....
¡Mari, ténme, que quiero llorar!

(C. CH. SCHULLER).

HERMANDAD DE LA CARIDAD

Sabíamos que por acuerdo de la Junta de gobierno de la Hermandad de la Caridad, y atendiendo á razones de economía, había sido suprimida la plaza de Oficial de Secretaría que, por espacio de más de siete años, venía desempeñando, á satisfacción de los Hermanos, el ilustrado profesor mercanlil, D. Guillermo Laurin. Creímos que el estado precario de la Hermandad habría obligado á su Junta de gobierno á esa radical resolución, privándola de los servicios de tan probo empleado; pero hemos leido la bien escrita y fundada circular que el Hermano, distinguido letrado, D. José Alcaín, dirige á sus compañeros, y no podemos menos de lamentar que tratándose de una Corporación que tan alto prestigio goza, colectiva é individualmente, no se haya dado, hasta esta fecha, la justificación necesaria que exige la alzada del Sr. Alcaín.

Dice así la referida circular y que nos ruegan hagamos pública:

«Sr. D..., Hermano de la Caridad.

Muy Sr. mío: Con fecha 26 del pasado dirigí á nuestro Hermano Mayor, señor D. José Zurita, comunicación alzándome del acuerdo del Cabildo de Gobierno del día anterior, suprimiendo la plaza de Oficial de Secretaría y dejando cesante al que la desempeñaba, D. Guillermo Laurín, en uso del derecho que para ello me otorga el párrafo último del capítulo 6.° de nuestras Constituciones.

En 3 del corriente acudí diciéndole: «Sr. D. José Zurita, etc. Me interesa saber »cuando ha de convocar la Junta general »para tratar de mi alzada, cuya reunión »juzgo cada día más necesario sea cuanto »antes; y espero de su atención se sirva »participármelo á la brevedad posibls; »quedando, etc.»

A cuya carta me contestó con fecha 5 la que copio: «Sr. D., etc.: Contesto su »grata, fecha 3, diciéndole que con arre»glo á los Estatutos, se habrá de dar cuen»ta de su oficio en Junta ordinaria de Go»bierno y que no hay disposición alguna »que acelere la celebración de dicho Ca»bildo, ni se puede citar hasta que no es»tén listas las cuentas de aprobación men»sual, etc.»

En contestación á ello, digo á nuestro Hermano Mayor con esta fecha: «Sr. don »José Zurita, etc.: Acabo de recibir la su»ya de esta fecha, y no puedo ocultarle el »disgusto que me produce su contenido. »—Creía yo que si á V. mereció interés é »importancia bastante para celebrar un »Cabildo de gobierno extraordinario, de»jar cesante al Sr. Laurín, por medio de »la supresión de su plaza, mayor interés »debiera prestarle, porque lo tiene mayor »para la Hermandad en general, que el »acuerdo se confirme ó se revoque cuanto »antes en Junta general; y sabe V. per»fectamente que, mediante mi alzada, ese »acuerdo no es firme y ejecutorio, según »el capítulo 6.° de nuestros Estatutos.— »Cierto es que nuestro Reglamento nada »establece en cuanto á la inmediata con»vocatoria del Cabildo de Gobierno ó Ge»neral, pero tampoco dice que en el caso »de una alzada se espere para dar cuenta »al primero ordinario que se celebre; y »como V. tiene facultades, por el capí»tulo 9.°, para celebrar Cabildo General »extraordinario siempre quelo *juzgue pru»dente*, justo y prudente me parece á mí «que no se perjudiquen los intereses de la »Hermandad, abonando al Sr. Laurín el »sueldo de uno ó más meses, por el cargo »que de hecho no desempeña, como ten»drá que abonarle en tanto el acuerdo no »sea firme.—Aparte de estas razones, creo «que otras más imperiosas le obligan á »convocar cuanto antes aquél Cabildo.— »Hago á su caracter y condiciones la jus«ticia debida, atribuyendo á otra influen»cia, mal avenida con los verdaderos inte»reses de la Hermandad, la opinión y pro»pósitos de su carta; pero, me consideraré »desatendido por V., en el ejercicio de mi »derecho y en libertad de acudir á proce»dimientos más enérgicos, si no me parti»cipa su acuerdo de convocar á Junta ge»neral.—Ello no obstante, etc.»

Y considerando necesario informarle de estos hechos, me valgo de la presente, aprovechando esta ocasión para ofrecerle el testimonio de la consideración personal de su atento, s. s., q. s. m. b.,

José Alcaín y L. de Ontanar.

S[ic] y Cádiz 5 de Septiembre de 1898.»

El amor todo lo puede...

Dicen de Madrid:

En el juzgado municipal del Centro pudo ocurrir ayer mañana un sangriento drama.

Afortunadamente la cosa no pasó de sainete, cuyo desenlace acabará en la Cárcel de mujeres, donde ha sido trasladada la protagonista de la obra.

En dicho juzgado se celebraba un juicio de faltas por escándalo promovido entre doña Tomasa Rodríguez Osorio, de sesenta y cuatro años de edad, y doña Angela Pascual Rodríguez, de cincuenta y cuatro.

Según hemos oido, ambas señoras viven en la calle de Bordadores, la primera en el número 1 y la segunda en el 8.

D.ª Tomasa tenía en calidad de huesped á D. N. N., el cual había tenido relaciones con doña Angela.

Esta suponía que la patrona influyó para para que terminaran los amores, y de aquí surgieron disgustos entre ambas.

Hace días, un guardia municipal las denunció ante el juzgado y hoy camparecieron.

Y aquí entra lo extraordinario del caso.

En elmomento de estar declarando doña Tomasa, la Angela, sacó un revólver Smít, y sin que nadie pudiera evitarlo, disparó dos tiros sobre aquélla, sin que por fortuna hiciera blanco.

Unicamente los fogonazos chamuscaron la barba y corbata de D. N. N.

Excusado es decir los comentarios que produjo el suceso entre las personas que esperaban turno para los demás juicios.

Las personas que intervinieron en el suceso pasaron al juzgado de guardia, donde prestaron declaración, quedando detenida la valiente agresora.

Esta viste con elegancia y lleva sombrero.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el próximo día 15 del actual cesarán de admitirse en negociación, tanto en las oficinas centrales como en las sucursales del Banco, los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, vencidos en 1.° de Julio último, y los de billetes del Tesoro de Cuba de 1.° de Abril anterior y los de los vencimientos correspondientes á ambas clases de valores.

—

Debiendo procederse á la corta y facturación de los cupones que vencerán en 1.° de Octubre próximo, correspondientes á los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y billetes del Tesoro de Cuba de las emisiones de 1886 y 1890 depositados tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las sucursales, se avisa á los respectivos interesados que los que deseen conservar los cupones unídos á sus títulos ó retirarlos en rama, deberán solicitarlo así en la oficina correspondiente antes del dia 15 del actual, en el concepto de que los que no hagan manifestación alguna se entenderá que optan por que el Banco presente los cupones al cobro en las respectivas oficinas de pago de Madrid y provincias.

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor-corresponsal.)

RIÑA SANGRIENTA

A las diez y media de esta noche riñeron en la Plaza Nueva dos individuos, por antiguos resentimientos, llamados José Manrique Lara, de 22 años, con domicilio en la calle Tintores, y Honorio Rodríguez Augustio, de 25 que habita en la casa conocida por el Corral del Nuevo, sacando el primero una navaja de grandes dimensiones, con la que le infirió á su contrario dos heridas en el costado izquierdo y otra en la región dorsal del lado derecho.

Inmediatamente un sereno condujo al herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué curado por los profesores de guardia.

Acto seguido se constituyó en la Casa de Socorro, el Juzgado recibiendo declaración a Honoria, ordenando además la detención del agresor, la cual se llevó á cabo por unos guardias municipales en una de las casas de la Plaza Nueva pasanda á la Cárcel después de haber prestado declaración.

En vista de la gravedad del lesionado, por disposición facultativa há sido trasladado al Hospital Cantral, pues se teme un mal desenlace pues á la hora en que escribo estas líneas doce y media de la noche su estado es gravísimo.

=

Para el domingo próximo han sido contratado los novilleros *Alvaradito* y *Montes*, con ganado de los Sres. Benjumea.

REAL.

Sevilla 8 Septiembre 1898.

LOS REPATRIADOS

ORDEN DE LA PLAZA

Nuestra digna autoridad militar, que tantas pruebas tiene dadas de su celo é iniciativa en estas difíciles circunstancias por que atravesamos, viene ocupándose estos días con gran interés, de cuanto se relaciona con la llegada de los soldados repatriados de Cuba á esta capital, con el fin de que sean socorridos y atendidos como merecen los que regresan de defender la patria:

El Excmo. Sr. Duque de Nájera, cuenta con un auxiliar poderoso; el ilustrado Jefe de E. M. de la plaza, D. Carlos de Ribera y Uruburu.

Este distinguido militar, que ha desempeñado cargos importantes en la campaña de Cuba, y que une á su inteligencia clarísima una afabilidad de caracter y una corrección que delatan su caballerosidad, es, como decimos, el auxiliar de nuestro Gobernador militar cuyo nombre es la mejor garantía de que la repatriación, por lo que respecta á Cádiz, ha de hacerse con el tacto y la previsión que merece tan humanitaria empresa.

Para hacerla práctica y señalar á cada cual su misión, se ha dictado ayer la siguiente Orden de la plaza:

«Para dar cumplimiento á lo dispuesto en Reales órdenes de 1.° del actual (D. O. 194) referentes á los soldados repatriados, se observarán las prevenciones siguiente:

1.ª Diariamente se nombrará un oficial con un sargento ó cabo y dos soldados armados, que estarán en la estación á la llegada de los trenes mixtos y correos. Para este servicio turnarán todos los cuerpos armados de la guarnición.

2.ª La misión del oficial y fuerza á sus órdenes, será reunir á los repatriados que conduzca cada tren, evitando que se dispersen, ni que se hagan cargo de ellos corporaciones ni particulares: á dicho efecto, será auxiliado por el oficial ó sargento encargado de la conducción, cuya misión terminará después de quedar los individuos en el cuartel designado ó en el hospital.

3.ª El jefe de Sanidad militar nombrará un oficial médico para que esté en la Estación á la llegada de los cítados trenes. Dicho oficial designará los individuos que hayan de ingresar en el hospital, y si hubiese alguno que por su estado de gravedad no pueda hacerlo por sus piés, dará aviso para que vaya á recogerlo un coche ambulancia.

4.ª El médico de servicio recogerá los pases de los que deban causar estancias de hospital y los entregará al jefe de Sanidad, el que los conservará en su poder, para su entrega al Ayudante de servicio en la Plaza, el día que salgan del cítado establecimiento, al objeto de gestionar el percibo de haberes á que tienen derecho si quedan en esta Plaza ó pueblos de la provincia, ó al oficial encargado de Transeuntes si han de marchar á Canarias.

5.ª De los efectos y metálico que tengan á su ingreso en el hospital se formulará prévio inventario á su entrada, quedando en depósito y facilitándose un resguardo al interesado por el encargado de su custodia.

6.ª Los pases de los demás repatriados de la expedición serán recogidos por el oficial nombrado de servicio, y conducidos que sean al cuartel que ocupa su Cuerpo, donde permanecerán, los presentará en este E. M. para su refrendo.

7.ª Una vez refrendados, se hará entregado ellos el ayudante de servicio de plaza, el que recibirá del Depósito de Ultramar los recibos correspondientes á las cantidades que con arreglo á la citada Real orden deben percibir los que residan en esta plaza y provincia, hechos los descuentos que se previenen en caso de haber facilitado alimentos que consten en pasaporte.

Firmados los recibos y visados en el E. M., el Ayudante conducirá los individuos al Depósito, al objeto de que perciban sus haberes, anotando su entrega en pasaporte, quedando después en libertad de reunirse á sus familias, las que también pueden hacerse cargo de ellos á su llegada al cuartel, ó en el Hospital militar de los aque alli hayan ingresado.

8.ª Respecto de los individuos que, debiendo continuar á Canarias queden en espera de vapor, el oficial de servicio hará entrega de ellos y de sus partes al que esté nombrado por la plaza para servicio de transeuntes, en cuyo cuerpo se les facilitará el rancho, haciéndose en el pasaporte la anotación correspondiente de su importe, cnya cantidad ha de ser descontada de los haberes de Ultramar que se entreguen á los repatriados.

Los que salgan del Hospital con destino á dichas Islas, serán puestos por el director de aquel establecimiento, con sus respectivos pasaportes, á disposición del oficial de transeuntes, el que cuidará en tiempo oportuno de alistarlos para la marcha pidiendo las órdenes de embarque correspondientes, y facilitándoles alimentación y alojamiento en la forma expresada.

9.ª El Ayudante de servicio de plaza remitirá á este E. M. relación nominal diaria de los individuos socorridos, con referencia de sus residencias. El Hospital otra general de los ingresados en él; y el oficial de transeuntes otra nominal de los individuos que marchen á Canarias después de la salida del vapor.

10.ª Los repatriados que deban continuar á pueblos de esta provincia, serán puestos en marcha tan pronto hayan verificado el cobro de sus haberes.

11.ª Recomiendo á la Guardia civil el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.° de la referida real disposición, respecto de los que residiendo en pueblos de la provincia, y estando enfermos, no puedan hacer su presentación personal para el cobro de haberes.

Asímismo recomiendo á todos los señores jefes y oficiales y clases de tropa que si vieran algún repatriado llamando la atención pública por sus dichos, quejas ó actos, lo hagan presentar á mi autoridad para atender su queja si hay fundamento ó imponerle el correctivo de necesidad en caso contrario.

De orden de S. E. el comandanle jefe de E. M. *Carlos de Rivera.*

SOCORROS FACILITADOS

Individuos repatriados que han sido socorridos anteayer y ayer:

Regimiento Infantería Isabel la Católiea.—Soldados Antonío Delgado Dorado, pesetas 80; Francisco Letrán Fernández, Maria de Pineda, 48, 100; José Román Larios, 100; Cristóbal Cantero Cerezo, 80; Manuel González García, San José, 100.

Infantería Alcántara.—Soldado Juan Amboa Rodríguez, 100 pesetas.

Id. Cuenca.— Soldado José Candón Salas, Cristóbal Colón, 1, 70 pesetas.

Id. Isabel la Católica.—Soldados Joaquín Torrejón Rodríguez, Suárez de Salazar, 16, pesetas 100; Pedro García García, Alcalá de los Gazules, 100.

NOTAS DEL DIA

En la mañana de ayer se celebró con toda solemnidad en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de la *Natividad de Nnestra Señora.*

Ofició en la santa misa el dignidad de Arcipreste de la misma D. Juan Galan asístido de los Beneficiados Sres. Busichy y Gutierrez.

Predicó un sermon alusivo á la festividad, el Canónigo Magistral Dr. D. Leonardo Fernández Galindo que hizo gala de su oratoria siempre inspirada y elocuente.

Asistió al acto numeroso concurso de fieles.

=

Se encuentran en Cádiz los Sres. Marqueses de Villapanés.

=

Regresó de Madrid en el *express* de ayer, el capitán de navío D. Miguel Aguirre.

=

En el mismo lo efectuó de tomar baños, el ilustrado jóven D. Francisco Rubio y Venegas.

=

Regresó á Jerez después de su escursión veraniega por las provincias del Norte, el estimado vecino de dicha población D. Ricardo González y Soto, acompañado de su distinguida señora.

—

Salió en el *express* de ayer para Madrid la Sra. Marquesa de la Garantía acompañada de sus hijos.

—

Nos escriben de Alcalá del Valle, participándonos que ha sido pedida mano de la bella y distinguida señorita Reyes Barroso, hermana de nuestro querido amigo el joven letrado D. Antonio Barroso Molinillo, para un conocido propietario de aquella población, que dirige en la misma la política liberal.

Muy en breve se verificará la boda.

=

Se encuentran en Cádiz la distinguida Sra. D.ª Paz Zapata de Jaraba, esposa de nuestro particular amigo el rico propietario de Villamartin D. Nicolás Jaraba y su sobrina, la señorita Antonia Zapata.

Pasarán en ésta el resto de la temporada de baños.

=

El día 6, por la tarde, tuvo lugar en la Coruña el entierro del capitán de Infantería, D. Juan Coig, cuya familia reside en Cádiz.

Presidía el duelo el general de brigada Sr. Vázquez Más Coig, primo del finado, y asistieron los coroneles de la Guardia civil, de Caballería, de la media brigada de Cazadores, los ayudantes del Capitán general, el Gobernador militar y comisiones de oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

Cerraba la comitiva la música del regimiento de Zamora, con una compañía.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

—

En el Teatro Principal hubo anoche un lleno rebosado. El programa que se presentaba, de una parte, y de otra la circunstancia de ser día festivo, hicieron que se agotasen las localidades y presentase el coliseo el aspecto de las grandes solemnidades.

Animados, pues, de los mejores deseos para complacer á la distinguida concurrencia, representaron *Marina*, los artistas encargados de su desempeño, de los que componen la compañía de los señores Llorente y López.

Conocida la obra, que á tanto se presta, y las facultades de los actores que anoche la pusieron en escena, no hay que decir si habría aplausos y si el público salió satisfecho de la representación.

La Sra. Martin Gruas corroboró una vez más la justa fama que tiene conquistada como excelente tiple y actriz de mérito: el Sr. Beltrani haciéndose aplaudir en toda la obra, y muy particularmente en la borrachera del acto segundo que cantó con gran gusto, y muy bien los señores Lacarra y Lopez, en sus respectivos papeles de *Roque* y *Pascual.*

El Manton de Manila hizo reir con sus chistes, distinguiéndose la Srta, Corro, que fué aplaudida.

Esta neche *La marcha de Cádiz*, *El Mantón de Manila* y *La Viejecita.*

Acerca de esta última obra se lee en los programas del espectáculo:

«En esta obra hará su primera presentación en el teatro la novel artista señorita Teresa Estellé, la que si vé logradas sus modestas aspiraciones, guardará grato recuerdo del selecto público gaditano.»

La función de esta noche no carecerá, por tanto, de atractivos.

By.

GACETILLAS

El «Buenos Aires».—Este trasatlántico, que hace tres días debió zarpar para Manila, se encuentra fondeado en la canal de la entrada del puerto, entre la punta de San Felipe y el bajo de *Los Cochinos.*

Dicho buque espera órdenes del Gobierno, siendo probable que no vaya á Manila, puesto que, según los despachos telegráficos, el presidente Mac-Kinley se ha negado á permitir que fondeen en Filipinas buques españoles artillados.

El andarin yanki.—Hoy saldrá de Cádiz para Algeciras, Gibraltar y Marruecos, el andarin yanki Mr. Georges Malville.

Buen viaje, y que no tengamos que hacer un recorte en los periódicos de Tánger, diciendo que se lo merendaron con casco y todo!

Sucesos locales.—Ingresaron ayer en la prevención civil, un sujeto por dormir en la via pública y dos por embriaguez y escándalo.

—Al Hospital civil fué conducido un anciano de 80 años, natural de Vejer, y llamado Francisco Ariza, que dió una caida casual en la plaza de la Reina, produciéndose una herida en la sien derecha.

Quedó para su asistencia en el benéfico establecimiento, por disposición facultativa.

—Al mismo Hospital fué llevada una mujer de 59 años, que sufrió contusiones en el muslo derecho, á consecuencia de una caida que dió en los callejones de Cardoso.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido un joven que cuestionó con un cochero en la calle de Plocia, y como este hiciera ademán de sacar una herramienta, emprendió precipitada huida, cayendo en ella dos veces al suelo y resultando con una herida en el labio superior y un diente partido.

—Ayer tarde fué herida en el brazo izquierdo en la tienda de bebidas *Las Golondrinas*, una mujer que según declara, no conocía al agresor.

El suceso ocurrió á las seis de la tarde, siendo curada la herida en el Hospital de San Juan de Dios.

Según dice la mujer entró en el establecimiento á preguntar por un sujeto, viéndose acometida de repente por un hombre, sin que mediaran palabras ni cuestión alguna.

El agresor se dió á la fuga sin que pudiera ser capturado, y la mujer, después de asistida en el Hospital, á la posada del Mesón, donde habita.

De Marina.—Por pase á la escala de reserva del Teniente de Navío D. Carlos Iñigo, ha ascendido el Alferez de Navío D. Carlos Saavedra.

—Indícase para Comandante de Marina de Cartagena, al Capitán de Fragata D. José Sidiacu, por ascenso á Capitán de Navío de D. Raimundo Torres.

—S. M. ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ordenando que el brigadier Sr. Barraquer cese en el cargo de subinspector de ingenieros de Cuba. Nombrándole comandante general de ingenieros del quinto cuerpo de ejército.

Fuga de un preso.—El domingo llegó á Madrid un caballero elegantemente vestido, reclamado por un juzgado de instrucción de Barcelona.

Desde la estación el sujeto aludido, en vez de ir al juzgado de guardia, se fué á casa de un abogado, donde permaneció oculto hasta que la policía le dió caza y lo condujo á la Casa de Canónigos.

La noche del domingo la pasó en uno de los calabozos del juzgado de guardia, y mientras tanto funcionaba el telégrafo con Barcelona aguardando órdenes.

Ayer por la mañana, el detenido salió del calabozo para trasladarse al despacho del escribano, y desde aquel instante nada se ha podido saber del sujeto en cuestión.

Este abandonó tranquilamente el edificio de la Casa de Canónigos sin que los alguaciles ni nadie se enteraran.

El fugado había realizado una estafa importante en la capital del Principado.

El Sr. Alix, que era el juez de guardia, al saber lo ocurrido dió órdenes terminantes para la detención del preso, pero hasta las dos de la madrugada anterior no se había logrado.

Un matrimonio aprovechado.—Dicen de Ferrol que hace días que venia frecuentando los sitios públicos de dicha ciudad una pareja, de elegante porte y maneras distinguidas. Ella era una hermosa mujer, que llamaba la atención.

Estando de paseo por una de las principales calles, la policía detuvo á la pareja, obedeciendo órdenes del Gobernador civil.

Parece que en la Coruña había cometido timos de importancia.

Navegación en el puerto.—El señor Comandante de Marina de este puerto hace saber á los Sres. armadores y consignatarios de buques en esta plaza, que aun cuando no terminados de un todo los trabajos de levantamiento de las líneas de torpedos, desde hoy, y con objeto de evitar los perjuicios que se irrogan al comercio, quedan exentos de tomar Prácticos los buques comprendidos en la disposición 14 de la Real orden de 11 de Mayo de 1886.

Interín los trabajos no quedan terminados, sólo podrán utilizar la Canal del del Sur ó principal, tanto para entrada como para salida, limitando sus movimientos á la bahía.

Trasatlántico.—Ayer tarde zarpó de nuestro puerto para Santander, el vapor *Habana*, de la Compañía Trasatlántica.

Toros en Cádiz—El diestro *Parrao* tiene contratada una corrida para trabajar en Cádiz, en unión de Hermosilla.

Movimiento de buques.— Durante el pasado mes de Agosto han entrado en nuestro puerto 241 buques de diversas clases y nacionalidades.

El crimen de la Castellana.—Copiamos del *Heraldo* la siguiente interesante biografía de la víctima, Sr. Sáenz y Ledesma (D. Carlos).

Estudió con gran aprovechamiento la carrera de Farmacia, ingresó á los 19 años en el Cuerpo de Sanidad Militar; como farmacéutico segundo solicitó á los seis años su separación del cuerpo, y una vez obtenido, estableció una farmacia en la calle de Vergara con lo heredado de sus padres en valores del Estado. Con la renta de su herencia y el producto de su industria vivió hasta el momento de su muerte, sin dedicarse á otro género de negocios.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Era proverbial su honradez y moralidad: no fué socio de ningún casino, ni los frecuentó jamás.

La cantidad que llevaba encima el día de su muerte procedía del cobro de los intereses del último trimestre de la renta de su capital.

El resguardo de 10.000 pesetas que le fué encontrado, pertenecía á su cuñado D. Francisco Bustelo, quien teniendo que irse al Escorial el dia en que ocurrieron los hechos, entregó á D. Carlos el recibo provisional para que recogiera el definitivo.

Parece que el hermano del interfecto, D. Fabián Sáenz, no se extrañó de que su hermano tuviera la suma en dinero que le hallaron, sino de que una suma semejante la llevara encima; pues no cabía lo primero sabiendo como sabe que su hermano disponía de bastante más de lo que se le encontró.

La Reina Guillermina.—Ha terminado en Amsterdan la ceremonia de la coronación, que se ha verificado en la iglesia Catedral, la cual presentaba un aspecto fantástico, por la fastuosidad del decorado y por los vistosos uniformes y elegantes *toilettes* de los asistentes.

La nueva Reina ha prestado juramento y leído un discurso, en que consigna los propósitos que lleva al trono y el amor que tiene al pueblo.

Los senadores y diputados prestaron juramento desde sus puestos respectivos.

También para esta ceremonia se habilitó á la prensa extranjera una elegante tribuna.

La Reina Guillermina ha sido aclamada con gran entusiasmo.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 3 madrugada
(*Recibidos á las 5 de la tarde de hoy*)

Silvela y el Gobierno

El Consejo de Ministros ocupose principalmente de la actitud de Silvela, que ha sorprendido desagradablemente al Gobierno.

El Sr. Silvela dice el Gobierno, se comprometió á apoyar el acuerdo de celebrar sesiones secretas, apoyándolas solo en el Senado.

Lo que dice Sagasta

El Sr. Sagasta manifestó á los Ministros que conviene resolver si proceden determinadas resoluciones en vista de que la actitud de Silvela equivale á la demanda del Poder.

Madrid 8, 9 mañana.

Cervera en Washington.— Visitas.

Comunican de Washington que llegó á aquella capital el almirante Cervera, visitando al Ministro de Marina Mister Long, al que le manifestó su gratitud por el buen trato que se ha dado á los marinos prisioneros.

También fué á visitar al embajador de Francia, Mr. Cambón.

Salvamentos de barcos

El Jefe de la sección de salvamentos, de los Estados Unidos, telegrafía asegurando que podrá ponerse á flote los cruceros *Colón*, *María Teresa* y *Reina Mercedes*.

La humanidad de Aguinaldo

Un despacho del comodoro Dewey, dice que Aguinaldo dá un buen trato á los prisioneros españoles.

Madrid 8, 1'25 tarde
Recibido á las 10'25 noche.

Sagasta en Palacio

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, ha conferenciado hoy con S. M. la Reina, para darle cuenta de los últimos incidentes parlamentarios.

El Gobierno y las minorías

En el siguiente Consejo de Ministros, se acordará la linea de conducta que ha de seguir el Gobierno en vista de la actitud que adopten las minorías en la reunión que celebran hoy.

Silvela y el Czar.— El Toisón de Mr. Faure—Rara coincidencia

Telegrafían de Paris que el Sr. Silvela contestando á una pregunta que le ha dirigido *Le Ganlois*, dice: «Las simpatías de España por el Czar no son dudosas, y creo que los corazones honrados habrán acogido esta iniciativa valiente y generosa como una esperanza, pero creo también que en las circunstancias actuales de España se impone el silencio y que los motivos no se ocultarán á vuestra experiencia política y á vuestro buen gusto literario.»

Le Gaulois afirma que el Toisón de oro concedido al presidente Faure, es el que estaba vacante cuando ocurrió la muerte de Bismark.

El Proceso Dreyfus.—El Estado Mayor complicado.- El Negociado de la Mentira.—Rusia belicosa

Telegrafían de Paris que ha circulado el rumor de que en la investigación practicada por el ministro de la Guerra, resulta comprobada la existencia en el proceso Dreyfus de varios hechos punibles, de cuya ejecución serán responsables bastantes oficiales de Estado Mayor.

Según dice un periódico, en el Consejo de ayer el ministro de la Guerra se mostró partidario de introducir una reforma radical en la organización del negociado de informes del Ministerio de su cargo.

Rusia ha resuelto aumentar sus fuerzas navales en el extremo oriente. También ha aumentado las terrestres de Wladivostock, cuya guarnición ha sido reforzada con 23.000 hombres.

Polavieja y su manifiesto

Se considera dudoso que el general Polavieja llegue á publicar su anunciado manifiesto.

EL TELÉGRAFO

Continuan enfermas de mucha gravedad las tan famosas líneas telegráficas, por cuya razón no hemos recibido los despachos de la noche, de nuestro corresponsal en Madrid.

Seguimos creyendo que mientras no se descubra el telégrafo sin hilos, es vana pretensión informar al público.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 9.—San Gorgonio, mr., sta. María de la Cabeza y San Severiano.

JUBILEO

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por la fiesta de Ntra. Señora de la Bendición de Dios.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

— —

El miércoles 14 del corriente mes dará principio en la Iglesia Convento de San Francisco, el solemne Quinario que la Venerable Orden Tercera de Penitencía de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en dicho Convento, dedica á la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador.

Las Pláticas estarán á cargo de los Hermanos Terciarios de la antedicha Orden, y oradores siguientes:

Día 14.—Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y Capellán de la Santa Cueva.

Dia 15.—Sr. D. Ramón López Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Día 16.—Sr. D. José Ramón y Sánchez, Coadjutor de la Parroquia de San Roque.

Día 17.—Sr. D. Francisco Balcázar, Capellán de ciudad.

Día 18.—Sr. D. Rafael Córdoba, Coadjutor de la Parroquia de San Mateo de Lucena.

El domingo 18 á las once de la mañana será la función principal y predicará el Sr. Cura de la Parroquia del Sagrario, D. Juan J. Machorro, Terciario domínico.

El citado domingo 3.° de mes se predicarán los acostumbrados ejercicios con Misa y Comunión general á las ocho de mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios Bendición Papal.

Todos los días del Quinario á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y á continuación se practicará el rezo del mismo.

A. M. D. G. M. F.

***

Santa María de La Cabeza

Día 9 Septiembre

Natural de un pueblo del reino de Toledo, fué esta santa á quien el Señor concedió dones maravillosos.

De origen humilde, debió su ser á un matrimonio honrado y cuando llegó á los veinte años diéronla por esposa al que luego fué San Isidro labrador.

Repartían su vida entre la oración y la caridad. Los portentos que el Señor obró por la virtud de los santos esposos fueron muchos, tales como aumentar el trigo en la fecunda era, salvar á su hijo de la muerte en un pozo profundo y multiplicar el fruto que ella misma había dado á sus palomas. Su gran devoción á la reina de los Angeles, hizo convertirla en ermitaña de Torrelaguna, pidiendo una limosna de puerta en puerta, para que no faltase una luz en la lámpara del santuario. Dios la santificó con milagros, pasando el rio Jarama sobre su pobre mantilla y otros milagros.

En su tránsito al cielo la acompañaron ángeles, y fué el dia 9 de Septíembre del año 1170.

ELISABET.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 9

Primera baja á las 02 y 11 de la madrugada
Segunda alta. á las 8 v 21 de la noche.
Segunda baja, á las 02 y 57 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'37 y pónese á las 6'17
Luna: sale á las 12'14 n.; pónese á las 02'24 t.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez, saldrá el viernes 9 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9. Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 10 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **repara Pivos; Blancard**.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

7.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho la zarzuela en un acto, La Marcha de Cádiz, el boceto lírico en un acto El Mantón de Manila y primera representación de la zarzuela en un acto y dos cuadros, LA VIEJECITA.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdode Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 10 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 844.

EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO

Siguiendo el curso de los sucesos y de las actitudes tomadas tanto por los amigos del Gobierno como por determinados elementos politicos que figuran en las minorías del Congreso y del Senado, hacen pensar en el desprestigio en que va cayendo nuestro sistema parlamentario que con tanto trabajo y á costa de tan enormes sacrificios pudo instaurarse en España.

Y lo más raro del caso es que el señor Sagasta y los elementos políticos que están á su lado, son los que al parecer, ponen mayor empeño en que el Parlamento español vaya camino de su decadencia.

Esa actitud, de los ministeriales, así como la de la prensa liberal independiente' indican que se entregan ádiscurrir sobre la necesidad de acabar con el régimeu lo ántes posible.

El Sr. Sagasta, que siempre prometió caer al lado de la libertad, pone ahora especialísimo cuidado en demostrar su escaso cariño á los organismos parlamentarios.

Las causas de todo lo que ocurre vienen de muy léjos y el mal es ya antiguo. En otro pais cualquiera, donde se pensara más hondo y se mirara más alto, se estudiarían las causas de estos fenómenos y se combatirian enérgicamente hasta encontrar los reactivos contra ese mal que de leve se vá convirtiendo en crónico é incurable.

Aqui no debemos ni podemos esperar nada que salga del medio ambiente superficial y artificioso en que vivimos.

Impresionados los españoles por razón del clima y del temperamento, júzgase por los efectos que hieren los sentidos, no por las causas que á los sentidos corporales se ocúltan.

Pero dada la forma en que las Cortes se constituyen ¿qué han de hacer éstas? Contadas muy pocas y honrosas excepciones, sabemos de sobra cómo se forman mayorías y minorías, siendo ellas el fruto de convenciones acordadas de antemano entre el Gobierno que las convoca y los jefes de las oposiciones.

¿Cuándo han funcionado con extricta sujeción á las leyes los colegios electorales?

¿Cuándo se dejó que hablara espontáneamente el sufragio como la más acabada expresión de la voluntad nacional?

Y á no ser por los procedimientos usuales y las corrientes del caciquismo de arriba, del centro y de abajo ¿cómo, ni á virtud de qué titulos personales ocuparian asiento en los escaños de ambas cámaras muchos individuos sin arraigo y sin crédito público entre la masa electoral?

Para concluir transcribiremos las siguientes frases que vémos en un ilustrado colega, coincidiendo con nuestras apreciaciones:

«En el régimen parlamentario no radica la culpa de lo que ocurre; la culpa está en los que pudiendo corregir y enmendar sus defectos,—que toda obra humana los tiene—los agrandaron y ensancharon; en los que obligados á purgarle de vicios obssrvados en la práctica no hicieron otra cosa que alentarlos y estimularlos en provecho propio y de sus protegidos.

Implantamos el régimen, pere no se modificaron las costumbres políticas; se levantó el edificio, pero se abarrotó de malos materiales. El marco es bueno, las figuras del cuadro resultan detestables.»

DEL EXTRANJERO

La política en Austria.—Los Parlamentos austriaco y húngaro.—El partido de la Independencia.—Un Mensaje del Emperador.—Los ingleses en el valle del Nilo.—El ejército suizo.— El comercio marítimo italiano.—Los Emperadores de Rusia en Sebastopol.

Ayer se ha celebrado en Viena un Consejo de Ministros, al que se atribuye gran importancia, en vista de que el jefe del Gabinete austriaco ha llamado con toda urgencia al Ministro Barón Kaizl, que estaba pasando una corta temporada en sus posesiones de Bohemia. La Comisión parlamentaria de las derechas se reunirá durante el curso de la presente semana, con el objeto de adoptar acuerdos, en vista de la próxima reunión de las Cámaras. Los Diputados de la Derecha proyectan oponerse, por cuantos medios se encuentren á su alcance, á las concesiones que el Ministerio parece dispuesto á otorgará los alemanes, precisamente en los momentos en que los órganos periodísticos del partido germánico acentúan su oposición al Gobierno.

En una reunión celebrada, por otra parte, por el partido húngaro, llamado de la Independencia, ha dado á conocer Francisco Kossuth, su jefe reconocido, las materias sobre que habrán de versar las interpelaciones que piensa dirigir al Gobierno en la primera sesión que la Cámara húngara celebre:

Primera: ¿Qué piensa hacer el Gobierno en el caso, no improbable, que el Parlamenta austriaco pierda el tiempo en discusiones estériles? Segunda: ¿A qué principios ha de atenerse el Gobierno húngaro en la aplicación de los preceptos de la ley de 1848, que consagra el perfecto derecho de Hungría para regular como bien le plazca sus relaciones con el Austria? Tercera: ¿Cuándo presentará el Gobierno un proyecto definitivo de ley que establezca, de un modo permanente, las relaciones bajo las cuales habrán de vivir en lo sucesivo las dos entidades políticas que constituyen el imperio austro-húngaro?

Dúdase que el Barón Banffy se decida á contestar á las anteriores interpelaciones, por más que el Diputado Evetwes se propone resumirlasen una proposición que presentará con caracter de urgencia al Parlamento.

Aseguran algunos periódicos que el Emperador se propone dirigir á los dos Parlamentos un Mensaje, rogándoles que, dando de mano á cuestiones secundarias, procuren asegurar la situación del imperio, por tantas borrascas combatido.

***

Las noticias de Egipto que publican los periódicos ingleses, no hablan todavía de la gran batalla librada bajo los muros de Khartoum y de la que ya nos ha dado cuenta el telegrafo. Publican exclusivamente detalles de los movimientos operados hace días, y de los cuales gustarán de tener conocimiento aquellos de nuestros lectores que sigan atentamente la marcha de las operaciones.

El General Kitchener emprendió hace cuatro días su movimiento de avance, llegando hasta las cercanías de Kerreri, obligando á las vanguardias derviches á emprender la retirada. De tal modo, consiguió emplazar su campamento á seis millas de Omdourmann. Allí se detuvo el General en jefe hasta conocer el resultado de las operaciones emprendidas por la flotilla. El Cuerpo de dromedarios y las baterías de campaña, llegaron al propio tiempo á Korchabel, desde cuyo punto alcanzaron á divisar al ejército derviche, cuyo contingente evaluaron en unos 35.000 hombres acampados tras de formidables atrincheramientos defendidos por buen número de piezas de artillería.

La flotilla de cañoneros, apoyada por las baterías de ametralladoras Horbitzcer, destruyó por completo las fortificaciones de la isla de Yuri y las que habían sido emplazadas por los derviches en la orilla derecha del Nilo. La tumba del Kalifa y la mezquita de Omdourmann han venido á tierra. Las tripulaciones de los cañoneros efectuaron un desembarco, apoderándose de cuatro cañones de los derviches.

De la gran batalla, que ha costado la vida á 2.000 anglo-egipcios y á 8,000 derviches, según el telégrafo, aún no publican detalles los periódicos ingleses.

***

Al propio tiempo que las del ejército austro-húngaro, verificará este año maniobras el ejército suizo en los territorios de los cantones de Argovia, Lucerna, Zug y Zurich. Estas maniobras, que tendrán mucho que estudiar, tanto por la constitución característica del ejército de la Confederación helvética, como por su originalidad en el modo de practicarse todos los servicios que en los demás ejércitos son privativos de la Administración militar, ofrecerán este año dos cosas curiosas: la organización de un cuerpo de policía de campaña, compuesto de los agentes de policía de los cantones de Berna, Lucerna, Zug y Argovia, al mando del Coronel Back de Asray; y la inscripción previa de todos los que han de tomar parte en las maniobras en alguna de las sociedades de seguros contra la vida.

***

En Roma viene celebrandosus sesiones la Comisión nombrada para la redacción de un reglamento de asignación de premios á la marina mercante. Uno de los informes de la Comisión ha sido comunicado á los Ministros de Hacienda, del Tesoro, de Negocios Extranjeros y de Marina, pues el Gobierno italiano se propone dar un impulso extraordinario al desarrollo del comercio nacional.

Por las Cancillerías de Berlín y de Roma negóciase la modificacion del tratado de comercio italo-germánico en algunos puntos importantes, y este convenio, parcialmente modificado, habrá de regir por otros diez años. También con la República Argentina negocia Italia en la actualidad un tratado de comercio.

***

La estancia de los Emperadores de Rusia en Sebastopol ha sido solemnizada con fiestas brillantísimas, de las que insertan largas descripciones los periódicos rusos. Anteayer quemáronse vistosísimos fuegos artificiales y encendiéronse magníficas iluminaciones, que al reflejarse en las aguas de la bahía ofrecían un espectáculo por todo extremo sorprendente. Los corresponsales de la prensa inglesa y alemana aseguran no haber presenciado nada semejante. Embarcados en vaporcitos, lujosamente empavesados, los coros de la Opera italiana entonaron, acompañados por una nutrida orquesta, varias canciones ante el yate imperial, con gran complacencia de los Soberanos, que estuvieron escuchando la serenata hasta hora muy avanzada de la noche. El entusiasmo entre los pobladores de Sebastopol es indescriptible.

EFEMÉRIDES

Episodio de la guerra de la Independencia

10 de Septiembre de 1808

Marchaba la vanguardia del ejército de Andalucía por Soria y Sierra de Cameros para caer sobre Logroño. A dos leguas y media de la capital, en Nalda, supo el comandante del cuerpo del ejército, general La Peña, que la guarnecía un fuerte destacamento francés, y como exploradores, destacó á 250 voluntarios de Campomayor (hoy Albuera) al mando del capitán D. Francisco Moreno.

Próxima á Logroño esta columna de descubierta, el soldado Francisco García propuso á tres de sus compañeros penetrar solos en Logroño, empresa que llevaron á efecto separándose del grueso de la fuerza con gran sigilo.

Sin dificultad penetraron en Logroño; y cuando se vieron en sus calles, dispararon los fusiles al aire dando vivas á España y á Fernando VII. Los vecinos creyeron que la ciudad estaba en poder de las tropas españolas, y se echaron á la calle dando vivas: lo mismo creyeron los franceses; pero estos abandonaron sus viviendas para huir de la ciudad, lo que hicieron con desordenada precipitación, que dió lugar á que los cuatro soldados y algunos vecinos les persiguieran y causaran bajas.

Una hora despues de ocurrir esto penetraba el capitán Moreno y su columna eu Logroño, y pocas después el resto de la división.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

ERA CORTO DE VISTA

Me refiero á mi amigo Eulogío, estudiante de Filosofía, aunque el pobre hombre bien sabe Dios que no había nacido para «filosofar.»

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es, que en la casa de martirio, ó de huéspedes si ustedes quieren, la habíamos tomado todos con él hasta el punto de que cuando no teníamos de que ocuparnos el pobre Eulogio era el objeto de nuestras sátiras y pasatiempo.

Me acuerdo que en aquella casa estábamos á las órdenes de D.ª Rufina, patrona fea y gruñana como jamás las he visto y que con la mejor intención del mundo puesto que hasta la fecha «nadie ha tenido que hablar mal de su persona» según aseguraba, que del dicho al hecho.., ¡Por lo menos sobre garbanzos teniamos todos los huéspedes que disertar diariamente! Pero en fin, como iba diciendo, con la mejor intención salía siempre á la defensa de Eulogio encarándose las más de las veces conmigo. Recuerdo que más de una vez poniéndose en jarras y haciendo un guiño con el ojo derecho en el cual tenía una nube, descargaba su tormenta para decirme que la cuentecilla de dos meses y pico... Otras veces me dejaba á lo mejor plantado diciendo:

—No le hagan ustedes caso, que estos periodistas «mienten más que Lopez.» Hace ya cuatro meses que nos está diciendo en los papeles que vienen los yanquis á la Península y á esta casa más que varios «ingleses» que...

—¡D.ª Rufina!

¡Qué diantre, cualquiera hacía callar á doña Rufina! Teniamos que adoptar la determinación de retirarnos todos los huéspedes á la habitación de Eulogio, que era la más espaciosa, y una vez allí, sacar una barajita y entretenernos en jugar al tute. Con este entretenimiento se nos pasaban las horas mortales, daban las diez de la noche y Eulogio que era muy metódico y se acostaba cuando las gallinas, abandonaba la compañía de la patrona con la cual se reunia para evitar que le tomaramosel pelo y se dirigía á su habitación.

Recuerdo que una noche de éstass al tiempo deentrar Eulogio, no sé si por ocurrencia de un chusco ó porque se gastó el petróleo, se apagó la luz. Todos seguimos jugando al tute, ó mejor dicho, haciendo como que jugábamoscomo si nada hubiera acentecido.

—¿Qué es eso,? preguntó Eulogio, ¿juegan ustedes á oscuras?

—¿Pero no ves? ¿Estás loco? ¿Te aqueja alguna enfermedad á la vista?

Tal eran las preguntas que en confuso tropel salían de todos los labios, hasta que Eulogio se cansó y dijo:

—¡Ea, señores, es que ustedes me han tomado por «perra gorda.»

***

El pobre Eulogio era corto de vista pero no ciego y en verdad que aquella noche sufrió bastante pensando que había perdido la vista por completo hasta que las repetidas carcajadas y sobre todo una cerilla que yo encendí compadecido, le hicieron caer en la cuenta de su error.

Pero no fué esto lo más negro.

Un guardia de orden público había entrado aquella noche de huésped en la casa y por equivocación se acostó en el lecho de Eulogio. Cuando nosotros invadimos la habitación estaba el hombre en brazos de Morfeo y lanzando unos ronquidos fenomenales. Pero se conoce que tenia un sueño muy pesado y no despertó á pesar del estrépito que movimos.

***

—Señores, dijo Eulogio, voy á ponerme el trajecito nuevo, porque esta noche voy al teatro, al último turno. Está anunciado «Las señoritas toreras» y quiero oir los nuevós couplets del cornetin...

Y en efecto al poco rato salía Eulogio... vestido de guardia de order público y con un sombrero hongo.

El guardia había colgado su uniforme sobre el trajecito nuevo de Eulogio y éste como era corto de vista, nada notó.

***

¿Que cual fué el desenlace?

¿Pues ahí es nada. En el teatro apenas se apercibieron, puesto que tuvo que descubrirse. Después fué á echar un parrafito con su novia y salió á la reja la criada que tenía un amante «melitar» y por último dió con sus huesos en el arresto por usurpación de autoridad y por ridiculizar al cuerpo de orden público vistiendo este uniforme con su sombrero hongo.

Después... ¡Oh, no he vuelto á saber nada de Eulogio! El hombre desde aquel momentó dejó lo casa de D.ª Rufina.

RAMONCITO.

LA PRENSA MILITAR

Y

El Conde de las Almenas

«La correspondencia Militar»

«La nota más viva del día corresponde en la tarde de hoy al Senado, donde ha vuelto á reproducirse el incidente que ayer inició el conde de las Almenas.

En el extracto de la sesión celebrada en la alta Cámara, extracto que publicamos por separado, encontrarán nuestros lectores detalles de debate de hoy, así, pues, nos vamos á concretar únicamente, antes de tomar parte activa en la cuestión para tratarla á fondo, á dar nuestra opinión acerca del particular.

El señor conde de las Almenas, al formular esa acusación, ha contraído el deber de señalar por sus nombres á los que ha acusado, para que se avarigüe si, en efecto, han cometido falta suficiente, para que se les despoje de lo que han ganado con su esfuerzo. Probado que fuera esto el ejército adoptaría una resolución.

Tiene, pues, la palabra el señor conde de las Almenas.»

«El ejército español»

«Llenaríamos el periódico en detalles de todo género si fuéramos á consignar hechos que demuestran que si el soldado vale, es porque la oficialidad vale más; pero más, muchísimo más como combatientes, como para ganar esas victorias á que alude, é impondremos ejemplos porque nos llevarían más lejos de donde queremos ir.

Sólo le haremos una pregunta: ¿Era soldado Rubín, que rechaza á los *yankees* en Aguadores? ¿Lo era la familia de Vara de Rey, que necesitaron morir para que se perdiera el Caney? ¿Era soldado Murizábal? ¿Lo eran Pío Pozas, Burguete, Tovar, Escario Ordóñez y tantos cientos de miles que han llevado al soldado á la victoria?

. . . .

El soldado no es el ejército. Este se compone de generales, jefes y oficiales, ó como dijo mejor un escritor militar en una conferencia: «*El ejército es un río, el cauce y orillas, que quedan siempre, son los generales y oficiales; el agua es la tropa, es el soldado, que pasa y no vuelve; que no queda.*»

Saluden al soldado; gasten todas las atenciones en él, pero téngase en cuenta que si á la par que halagan atacan á sus jefes y oficiales, ese río se desbordará, romperá las orillas, destruirá el cauce y verdrá con el *¡que baile!* el caos.»

«El Correo Militar»

«Como no conocemos el texto oficial de las palabras pronunciadas ayer ó que se le atribuyen al senador Conde de las Almenas, no podemos comentarlas debipamente, tarea que también nos sería difícil, dada la previa censura.

Cuando las conozcamos, hemos de procurar contestarle en debida forma, si nos es permitido.

Esperemos, pues.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Las impresiones que hemos recojido ayer en los centros oficiales donde la próxima lucha electoral mantiene la espectación estos dias, convienen en que la candidatura del Sr. Pinillos para el puesto de la minoría en el distrito del Puerto pierde terreno.

El viaje de propaganda electoral de los Sres. Viesca y Pinillos, no ha podido aclimatar la candidatura de este señor, que á pesar de todas las zalemas de Rafael, y de haber repartido sendos habanos en el Puerto y Chipiona, resulta cada vez más antipática.

Cruzándose con el candidato ha llegado á Cádiz una carta de una importante población del distrito, en la cual se afirma sin rodeos que el Sr. Pinillos *naufragará* irremediablemente.

En una tertulia política se apostaba hoy 20 contra uno por el candidato camachista, y un liberal muy caracterizado decía que su partido vería con gusto el triunfo del Sr. Camacho, no por las simpatías que tuviera dicho señor, sino porque ver al Sr. Pinillos de presidente de la Diputación el dia de mañana, sería lo último que quedaba que ver en Cádiz.

***

Lo cierto es que la lucha entablada por los dos bandos en que se halla dividido el partido titulado conservador, prueba evidentemente que el Sr. Silvela no ha debido utilizar para que desarrollaran su política en esta provincia á aquellos elementos del antiguo caciquismo que hace unos meses no más le combatían, y que luego le aceptaron por virtud de un convencionalismo político que no puede ser nunca el afecto y la identidad de ideas que uniera á los hombres de buena voluntad que se agruparon en la provincia de Cádiz, al levantar bandera el ilustre exministro de la Gobernación, poniéndose á su lado poco tiempo después de su separación del Sr. Cánovas.

El espectáculo que dan hoy esos elementos de la política gaditana mendigando el favor oficial y pidiendo para su candidato una mirada de conmiseración ministerial, no puede dejar de ser una enseñanza para los que lejos de Cádiz formaron quizás idea distinta de lo que aquí representaban políticamente las veteranas fuerzas del caciquismo y las personalidades que figuran como directoras.

***

Se decía ayer que el Sr. Pinillos no había ido al Puerto á hacer propaganda electoral ni muchísimo menos.

Afirmábase que el elocuente concejal está escribiendo una obra de administración y que para recojer datos había ido al Puerto, donde todos sabemos que se cita como modelo la administración conservadora del *bueno* de D. Severiano, correligionario y amigo de D. Sebastián.

De la visita del Sr. Pinillos á Chipiona se dice que tuvo por objeto recojer la fotografía del célebre Bauzano que figurará en su obra como modelo de roedores de la administración municipal.

***

Ignórase si es el Sr. La Milla ú otro amigo del Sr. Camacho, el candidato que disputará el puesto al Sr. Pinillos.

Hoy vendrá á Cádiz el antiguo político jerezano y se sabrá quién es el contrincante y correligionario de D. Sebastián.

***

Hoy ha celebrado el Sr. Rios Acuña distintas conferencias que se suponen relacionadas todas con la cuestión electoral. Primero conferenció el presidente de la Diputación con el alcalde de Rota, el cual

creimos observar que fruncía el ceño cuando se hablaba de Pinillos.

Después marchó el Sr. Rios al Gobierno civil, donde conferenció también extensamente con el Sr. Ribot; y por último más tarde habló con el Sr. Roldán, sin que esta conferencia tuviera gran importancia, pues la elección en San Fernando será pacífica.

***

Los liberales continúan afirmando que serán neutrales en la lucha, donde suponen ventajas al Sr. Pinillos en Sanlúcar por la alianza con los mochalistas en Puerto Real y en Chipiona; y al Sr. Camacho y á su candidato en Rota, donde preside el Sr. Villanueva una de las secciones, en el Puerto donde le apoyan elementos importantes, y en Trebujena donde los camachistas cuentan con el censo entero y verdadero.

***

El conocido medidor de granos de Alcalá de los Gazules, Antonio Sánchez, ha pedido autorización al Gobernador para abrir un Círculo de Unión Conservadora, en aquella población.

El Sr. Sánchez se propone dar en dicho Círculo una serie de conferencias encaminadas á demostrar la eficacia de las credenciales de consumos en las familias de los amigos de Viesca.

***

Ayer estuvo en Cádiz el expresidente de la Diputación, D. Francisco de P. Giles, con objeto de dejar convenida la alianza electoral de los mochalistas con Viesca y sus amigos en Sanlúcar de Barrameda.

***

El viaje á Sevilla del Gobernador señor Ribot, ha obedecido al deseo de que conociera su familia la hermosa ciudad del Guadalquivir.

Los comentarios que se han hecho acerca de ese viaje, suponiendo que el señor Ribot pensaba permutar con el señor Laá, no tienen fundamento, pues el Gobernador de Cádiz ni siquiera ha visto á su compañero el de Sevilla, que se encontraba en Utrera con motivo de las fiestas de Consolación, á las que había sido invitado.

***

Según dispone la Real orden de 2 de Junio último «*los Subdelegados de Veterinaria y los Veterinarios municipales no tienen derecho á exigir honorarios por reconocimiento del ganado de lidia en las plazas de toros*, disponiendo *que en cada localidad debe formarse un Reglamento que determine los casos y precios módicos que deberán cobrar sin que hasta entonces puedan por tal servicio reclamar cantidad alguna.*»

Leyendo ayer dicha Real orden, se nos ocurrió preguntar:

¿Existe ese Reglamento en Cádiz?

¿Es cierto que el Sr. Palomo, *único* Veterinario que firma la certificación de reconocimiento de los toros lidiados el último domingo, ha cobrado 100 pesetas por dicho reconocimiente?

Si esto es cierto, resulta perjudicada la Casa de Socorros, en 100 pesetas que no han debido abonarse sin faltar abiertamente á lo dispuesto en la Real orden citada, sobre cuyo asunto llamamos la atención del Gobernador, para que haga cumplir lo terminantemente ordenado en esta materia.

***

Ha retirado su candidatura para diputado provincial por el distrito de San Fernando, D. Luis Caramé, que deja el campo libre al Sr. Calderón y Ponte.

FRÉGOLI.

NOTAS CIENTIFICAS

La Compañía general de carruajes de París, después de repetidos ensayos, renuncia definitivamente al empleo de coches automóviles de petróleo, por las molestias que ocasiona su trepidación y el olor que despiden, adoptando en cambio para aquéllos el motor eléctrico, que produce un movimiento muy suave, no da olor alguno y es mucho más facil de manejar.

Ya se están construyendo cien carruajes de distintas formas, que estarán terminados antes de dos meses, destinándolos al servicio público de París.

Lo Compañía general indicada producirá por si misma la electricidad necesaria para la carga de los acumuladores de sus automóviles, y al efecto va á dar principio á la construcción de un vasto edificio destinado á fábrica en los extramuros de la ciudad, donde los carruajes harán su provisión de fluido.

La velocidad que podrán alcanzar será de uno 12 á 14 kilómetros por hora, llevando carga suficiente para hacer un recorrido de 60 kilómetros con viajeros.

El coste medio de cada carruaje será de 5.000 á 9.000 francos.

Crecimiento de los vegetales

El Sr. Berget ha presentado á la *Sociedad francesa de Física* el resultado de las observaciones del Sr. Stanoievitch *sobre las líneas de fuerza y las superficies equipotenciales en los vegetales.*

El estudio de las secciones de diferentes especies de estos últimos, estudio continuado durante varios años, ha puesto de manifiesto una identidad absoluta entre el diagrama de los campos eléctricos y magnéticos y la estructura de los tallos vegetales: la planta crece de modo que las capas de crecimiento presentan la forma de superficies equipotenciales; octogonalmente á estas últimas existen líneas de fuerza: así, pues, el crecimiento de los vegetales es una *fuerza dirigida*, y cuando un árbol se hiende lo hace siempre según una línea de fuerza, por compleja que sea su forma.

El Sr. Cerjet ha proyectado una serie de fotografías que, tomadas de cortes de árboles y raices, presentan casi todos los casos de los diagramas de campos eléctricos y magnéticos.

Máquina eléctrica monstruo

Según el *Electrical Engineer*, actualmente se está construyendo en los talleres de la «General Electric Company» una máquina eléctrica monstruo, la mayor que se conoce, destinada á la tracción eléctrica.

Una vez terminada, se instalará en la estación de Logan street, perteneciente a la «Louisville Railway Company».

Este dinamo tendrá veintidós polos y su potencia será de 2 400 kilowats, equivalentes á tres mil caballos. Una máquina de vapor de 4.000 caballos de fuerza le imprimirá una velocidad de 75 vueltas por minuto. El generador estará construído de modo que la carga pueda aumentarse de un tercio, con lo cual la potencia ascenderá, en caso necesario, á 3.200 kilowats.

He aquí las principales dimensiones de esta máquina:

El diámetro exterior de la corona fija tiene 5 metros 70, y el grueso de la mísma es de un metro 25; el diámetro de la armadura es de 3 metros 80; el del conmutador, 2 metros 80 y el del árbol 28 centímetros. El peso de la armadura y del colector es de 37,6 toneladas. La longitud del inducido es de un metro 50; la del conmutador 53 centimetros, y la longitud total del generador es de un metro 95.

El peso total de esta máquina monstruo es aproximadamente de 80 toneladas.

Del Mar Báltico al Mar Negro

Han terminado ya felizmente los estudios para la construcción del canal marítimo que ha de enlazar el Mar Negro y Báltico.

La obra empezará en seguida y llamará poderosamente la atención.

Tendrá el canal 63 metros de ancho al nivel del agua, 35 en su fondo y ocho y medio de profundidad; de modo que será accesible á los mayores acorazados.

Su longitud, desde Riga á Kersón será de 1.600 kilómetros, utilizará el curso del Duma y del Beresína hasta su confluencia con el Dnieper, y seguirá á éste hasta su desembocadura en el Mar Negro.

Gracias á la poca altura de la linea de separación de las aguas entre el Duna y el Dnieper, podrá evitarse la construcción de exclusas, á excepción de las de los extremos.

EN EL CONGRESO

RETIRADA DE MINORIAS

Por efecto del acuerdo tomado en el Congreso, á petición del Gobierno, de que se discutiera en sesión secreta la proposición incidental presentada por los diputados republicanos, se retiraron las minorías republicana, carlista y romerista.

Hé aquí el texto de la proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que el Gobierno pudo evitar la guerra con los Estados Unidos y no acertó á evitarla; que no ha sabido preparar ni organizar los medios de defensa de modo que hubieran respondido á los enormes sacrificios del país; que ha violado la Constitución, al firmar el protocolo de Washington, sin la previa autorización de las Cortes.—Palacio del Congreso 7 de Setiembre de 1898.—Salmerón, Sol y Ortega, Ojeda, Ballesteros, Morote, Prieto y Caules y Azcárate.

La sesión secreta, de que como es sabido no se puede dar noticia por haberlo ordenado así la autoridad militar, tuvo por término aquél acuerdo de las expresadas minorías.

El propósito del gobierno fué aprobado por 102 votos contra 45. Estos fueron de la minoría conservadora y de algunos diputados independientes. La votación fué nominal.

—

Mientras se celebraba la sesión secreta, la agitación fué grandísima en los pasillos y en el salón de conferencias.

Al salir los republicanos, los carlistas y el Sr. Romero Robledo con sus amigos, la agitación llegó á su mayor grado.

Estaban llenos los pasillos y salón de conferencias. Todos hablaban alto, y de grupo á grupo volaban las frases y los comentarios.

Entonces la sesión secreta se hizo pública, sin que las previsiones del gobierno pudieran impedirlo. Se supo cuanto habia sucedido y se juzgaba que el gabinete se había conducido con una inhabilidad insigne.

El resultado de la votación y el no haber querido tomar parte en ella muchos diputados ministeriales, júzgase como indicio de la situación poco airosa en que se halla el Sr. Sagasta.

═

Hemos tratado de recoger opiniones de personajes políticos respecto á la situación que se ha creado, y á continuación apuntamos lo que hemos oído.

Romero Robledo.—Opina que el hecho de discutir en secreto una proposición incidental es atentatorio á la soberanía del Parlamento. Según él, las minorías no pueden vivir bajo tal estado de cosas, y la que él representa se retira del Parlamento hasta que vengan días mejores.

Silvela.—Cree que el gobierno ha cometido una gran imprudencia al pedir la sesión secreta.

«Las proposiciones incidentales—añade—son la única forma posible del ejercicio del derecho de las minorías. Así lo han entendido hasta los partidos más retrógrados, y así lo practicaron hasta los antiguos moderados.»

Dice también que si el Sr. Salmerón hubiera enmendado su proposición quitando de ella lo que se refiere al protocolo, habría privado al gobierno de toda sombra de pretexto para hacer lo que ha hecho.

Como algunos ministeriales de los que con el Sr. Silvela contendían le dijeron que habia tratado de buscar términos de avenencia para proteger al gobierno, lo cual éste no necesitaba, dijo el jefe de los conservadores.

«¡Qué he de proteger yo al gobierno! No se protege á los cadáveres. Lo único que se debe hacer con ellos es respetarlos y el gobierno permanece en el banco azul por la piedad que los muertos inspiran.»

Barrio y Mier.—El diputado carlista nos ha dicho que la minoría que dirige se retrae, porque estima que el acto arbitrario del gobierno la priva de toda garantía en el Parlamento.

Salmerón.—Cree que la proposición de los republicanos es perfectamente acomodada a los usos parlamentsrios. Dice que el derecho del diputado no puede admitir trabas ni limitaciones, y que del retraimiento á que van los republicanos será responsable el gobierno.

Canalejas.—Solicitada la opinión del elocuente orador, nos dijo que condena la resolución del gobierno. Cree que las sesiones deben ser públicas ó no celebrarse, tanto más cuanto que lo sucedido en la guerra colonial exige en bien del ejército y de la marina debates en plena luz.

El Presidente del Consejo.—Este, según personas que conocen bien su pensamiento, juzga que debe discutirse en secreto la paz hasta que ésta haya sido ajustada. Dice que hay precedentes que así lo autorizan, y deplora la retirada de las minorías romerista, carlista y republicana, protestando de que no tienen razón para tomar tan trascendental acuerdo.

Los Marinos y los Militares.—Los diputados Sres. Diaz Moreu y Aznar creen que es preciso discutir en público el proceder del Ejército y la Marina, para que ésta y aquél prueben lo injusto de ciertos ataques.

═

En la sesión secreta hablaron los señores Romero Robledo, Silvela, Salmerón, Barrio y Mier, general Aznar, Díaz Moreu, Canalejas y Navarro Reverter.

EN EL SENADO

No obstante el escándalo parlamentario del Congreso y de la retirada de tres de las minorías, la atención pública concedió mayor gravedad á lo ocurrido en la alta Cámara, hasta el punto de que todas las conversaciones y los comentarios todos se referían exclusivamente á las manifestaciones hechas por el conde de las Almenas, á las réplicas de los generales Weyler, Primo de Rivera, López Domínguez y Azcárraga y á la intervención del Gobierno por boca de los ministros de Ultramar, de la Guerra y de Marina, singularmente del primero, cuyas palabras encontró la gente harto significativas.

Una frase que un colega publica sintetiza los comentarios de la gente:

Cierta dama de celebrado ingenio, que suele asistir á los debates del Congreso, decía ayer comparando la gravedad de la sesión pública del Senado y la escasísima que encerraron los debates secretos del Congreso:

—Sucede con esto lo que con cierta señora que estaba casada en secreto y embarazada en público.

El Sanatorio del Marqués de Vallejo

El magnífico Sanatorio cedido por el noble aristócrata para el cuidado y sostenimiento á sus expensas de 150 repatriados, ha sido visitado por los Sres. Subsecretario de Gobernación, el gobernador civil, el alcalde de Madrid y dos hermanos hospitalarios de San Juan de Dios.

El Sanatorio está ya en disposición de albergar á los soldados con todas las comodidades y condiciones sanitarias é higiénicas que su estado reclame.

El marqués de Vallejo, cuya patriótica generosidad es por todo el mundo alabada, reiteró sus ofrecimientos para que se disponga, si preciso fuera, de toda su fortuna en favor de los defensores de la patria.

CONSEJO DE FILIPINAS

En atención á la gravedad de las circunstancias ha reanudado sus tareas antes de lo acostumbrado el Consejo de Filipinas, celebrando sesión bajo la presidencia del ministro de Ultramar.

Asistieron el Sr. Balaguer y los consejeros que se encuentran en Madrid.

El Sr. Romero Girón, en un elocuente discurso nutrido de datos y de consideraciones de notoria oportunidad é importancia, trazó ante el Consejo el cuadro que ofrecen las islas Filipinas por consecuencia de la rebeldia tagala y de la guerra con los Estados Unidos, apuntándo algunas de las cuestiones que esos mismos hechos plantean.

El ministro hizo público el propósito del gobierno de salvar del territorio en el Archipiélago lo más que se pueda, y de organizar y administrar lo que nos quede todo lo mejor que sea posible, teniendo en cuenta las tristes lecciones de la experiencia. Para esos fines reclamó el concurso del Consejo.

El Sr. Balaguer, que lo preside, se ofreció incondicionalmente, expresándose en términos que acusan perfecto acuerdo con las ideas esbozadas por el ministro.

El Consejo se consagró después al despacho ordinario que actualmente se refiere á expedientes de verdadero interés.

TOROS EN UTRERA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.)

Con un calor tropical, llegamos á la vecina ciudad de Utrera, ansiosos de presenciar la corrida que, en conjunto, puede decirse que ha llenado los deseos de la afición.

Se corrieron cuatro hermosísimos toros de la ganadería de Muruve.

Los espadas *Lagartijillo* y *Parrao*, durante la lidia, fueron premiados por el público con prolongados aplausos, por los buenos trabajos que hicieron ambos diestros, pues despacharon á los de Muruve de dos estocadas, un pinchazo y un descabello el primero, como así mismo el segundo, si bien este se adornó con la muleta de una manera magistral.

En la suerte de varas del segundo toro cayó al descubierto el picador *Gadia*, haciendo *Parrao* un quite de esos que hacen época.

En el último cornúpeto, coge el diestro *Parrao* los palos y puso un par de frente que le valió música, siguiendo la suerte *Peronda* y Malaver.

El ganado ha respondido á la justa fama de que goza su dueño, habiendo llenado su cometido ambas cuadrillas.

Caballos muertos, 3.

La entrada, superior.

Los trenes que llegaban á Utrera, venían completamente llenos de pasajeros, siendo, por lo tanto, la animación extraordinaria, viéndose muchas caras bonitas.

REAL.

Utrera 8-9-89.

DESDE SEVILLA

LADRON AHOGADO

En la madruga anterior, un individuo cuyo nombre se ignora, fué sorprendido por el jefe de la estación de la plaza de Armas, cuando se llevaba un fardo de suela.

Como fuera perseguido por varios empleados de aquella, tiró al suelo lo robado y se arrojó al rio pereciendo ahogado.

El juzgado practica diligencias.

═

Procedente de esa ha llegado á Sevilla el distinguido abogado y querido amigo nuestro D. Erancisco Javier Barroso y Rodríguez.

REAL.

Sevilla 9 Septiembre 1898.

NOTAS DEL DIA

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la Sra. D.ª Dolores Aguilar de Enrile.

═

Llegaron de Medina Sidonia los señores de Hidalgo (D. Salvador), con sus hijos.

═

Salieron para Tanger y Gibraltar, los Sres. de Zuriaga, acompañados de su hermana, la Srta. María Silóniz.

═

El próximo dia 19 tendrá lugar la toma de dichos de nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Zulueta y González de la Mota, y de la bella Srta. de Pérez y de la Riva.

═

Por telegramas particulares recibidos, se sabe hallarse fuera de peligro, á bordo del *Rápido*, el teniente de navío D. Manuel Bustamante.

Felicitamos á su distinguida familia.

═

Ayer tarde se celebró en Puerto Real una nueva excursión marítima.

Invitadas por los Sres. de Ivison varias conocidas familias de la citada villa, salieron á bordo de varios vaporcitos, fletados al efecto, y dieron un agradable paseo, llegando los excursionistas hasta Cádiz, donde desembarcaron por breves momentos.

Los invitados fueron obsequiados con un expléndido *lunch.*

═

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad la respetable Sra. D.ª Benigna Díaz y Ortíz, viuda de Fernández de la Reguera.

Enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame á los hijos de la finada.

═

Llegó anoche en el tren correo el nuevo capitán general de las Islas Canarias, D. Manuel Delgado y Zuleta, que embarcará en breve para su destino.

BY.

GACETILLAS

Reunión de facultativos.—Hoy se reunirán los médicos provisionales residentes en esta capital, con objeto de estudiar la forma en que habrán de pedir la reposición en sus destinos, atendiendo á los servicios que han venido prestando.

Citación.—Por el juzgado instructor de esta Comandancia de Marina, se cita á doña Francisca Macías, viuda del maestro armero D. Eduardo Rodríguez, con objeto de entregarle varios efectos que le pertenecieron.

El «Piélago.»—Ayer fué devuelto á la Compañía Trasatlántica, por la marina de guerra, el vapor *Joaquin del Piélago*, que ha prestado servicios como crucero auxiliar en las pasadas circunstancias anormales.

Ahora se procederá á desmontar la artillería que se le instaló á bordo, operación que será realizada en el Dique de la empresa á que el buque pertenece.

Este podrá reanudar en breve el servicio de correo á Tánger, Gibraltar y Algeciras, que en la actualidad el *Mogador* cumple.

El invento Daza.—Dice un periódico malagueño que en la fundición de Caro Hermanos, de Linares, se construye una pieza que servirá al señor Daza para las pruebas del *toxpíro* de su invención.

Un mausoleo.—Los marinos piensan abrir una suscripción entre todos los Cuerpos de la Armada, para construir, en el panteón de marinos ilustres de S. Fernando (Cádiz), un sencillo monumento, en el cual sean inscriptos los nombres de sus infortunados compañeros que dieron su vida por la patria en los combates de Cavite y Santiago de Cuba.

Comercio de exportación.—La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden dictada por el Ministerio de Estado:

De conformidad con los propósitos expuestos en la Real orden circular de 22 de Junio próximo pasado, encaminada á estimular el desarrollo de la exportación de productos españoles, se crea un negociado especial, bajo la dirección de la sección de Comercio y Consulados de este Ministerio y á cargo del Secretario de legación D. Nicolás de Goyri, al que podrán acudir en demanda de datos y noticias ó auxilio los exportadores é industriales, dirigiéndose al Centro de Información comercial, en el Ministerio de Estado.»

Medidas improvisadas.—Muchas veces se encuentra uno bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo, y convieue mucho dicha medida; pues la manera más sencilla de improvisarla es la siguiente:

Teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 26 milímetros, puestas cuatro piezas, una seguida de otra, ocuparán la distancia de diez centímetros, por lo tanto diez veces la distancia es la del metro.

Entonces, teniendo una tira de papel y un hilo de bramante, repitiendo diez veces la distancia de diez céntimos, se consigue el metro.

Pudiera acontecer que se necesitara medir un líquido; para ello, las expresadas monedas de cobre también nos dan medios si disponemos de una balanza; se toma un recipiente cualquiera y se tapa cuidadosamente; cada moneda, es sabido representa el peso de cinco gramos, 10 de ellas pesarán por lo tanto 50, 20 pesarán 100 y 200 mil, ó sea un kilógramo; échese, pues, agua en la vasija hasta obtener los pesos consiguientes, entendiéndose que unos 100 gramos, ó sean unas 200 monedas, equivalen al litro, 100 gramos al decímetro, ó sean 20 monedas, y 10 gramos al centilitro, ó sean dos monedas.

Igual resultado se puede obtener con las demás monedas del sistema decimal, y los resultados, siempre de aproximación, tienen, sin embargo, bastante exactitud para la práctica ordinaria: véase como una moneda puede servir tanto para medir distancias como para pesar líquidos y sólidos.

Higiene del fumador.—Hé aquí los últimos preceptos que se aconsejan á los fumadores.

1.° Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina.

El mejor es el habano, que sólo contiene un dos por ciento de esta substancia, al paso que el llamado virginia alcanza un 6,87 por 100.

2.° No fumen, ó fumen muy poco los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y flegmasias pulmonares y aquéllos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival.

El tabaco conviene á los que viajan mucho, á los glotones, á los que se dedican á trabajos corporales y de imaginación.

3.° El tabaco debe fumarse en seco; si es picado muy limpio, y el papel en que se líe, de hilo puro, flexible, sin cola y que deje muy pocos resíduos de combustión.

4.° No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

5.° El uso de boquillas para los cigarros de papel, y de pipas para puro, constituye un gran preservativo higiénico.

6.° Cuando se fuma sin pipa debe tirarse el cigarro después de consumida la primera mitad, á fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

7.° Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarros, con lo cual se aumenta más la secreción de la saliva, y se irritan excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8.° Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura, y evitar los efectos tópicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores, una vez al dia un gargarismo compuesto de cloruro de cal seco, ocho gramos; de agua destilada y alcohol de 35 grados, 34 gramos de cada cosa; de esencia de clavo dos gotas; mezclado y filtrado, vertiendo del líquido resultante media cucharada de las del café en un vaso de agua, y con la mezcla limpiarse los dientes y enjuagarse ligeramente la boca.

El paso de un canal.—Con toda

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

felicidad ha atravesado el Canal de Kiel la escuadra alemana del Norte, habiendo invertido dieciocho horas en atravesarlo, ó sean diez menos de las que necesitó para efectuar la travesía en 1896.

Algunos buques experimentaron ligeras averías, sobre todo los torpederos, que se han salvado merced á la pericia de sus tripulaciones, pues algunos de ellos se vieron próximos á encallar, y otros á ser pasados por ojo por los grandes acorazados.

Baños de la Aliseda.—El 1.° de Septiembre se abrió al público el establecimiento de aguas minero-medicinales que existe en la provincia de Jaen, cerca de Santa Elena con el nombre de «La Aliseda», en la segunda temporada oficial de este año; balneario que por su situación topográfica, el esmerado servicio de su grandioso Hotel, solo comparable á los de las grandes capitales, las propiedades terapéuticas de sus abundantes aguas y la agradable temperatura que en tan amenos sitios se disfruta, ha de estar concurridísimo á juzgar, segun vemos en los periódicos jiennenses, por las muchas familias que tienen pedidas habitaciones.

Esto, unido á las contínuas mejoras que constantemente se llevan á cabo en el establecimiento, nos hace creer que esta temporada ha de estar más concurrida que las anteriores, que tan grande fué el número de *agüistas* que acudió á gozar tan primaveral clima.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 9, 8,15 mañana
(Recibidos á las 5 de la tarde de hoy)

Declaración de un ministerial.

Un caracterízado fusionista asegura que el Gobierno no rehusará el discutir públicamente las cuestiones relacionadas con la guerra, exceptuando lo que se refiera al protocolo.

Acuerdos sobre los deportados

El ministro de Ultramar Sr. Romero Girón y el general Blanco, estudian actualmente los acuerdos que han de tomarse respecto á los deportados cubanos.

El Manifiesto de Polavieja

El Sr. Sagasta dice ser completamente inexacto que el Gobierno prohibiera la publicación del manifiesto del general Polavieja.

Recursos para Cuba

El general Blanco ha telegrafiado al gobierno pidiendo recursos con toda urgencia.

León y Castillo en Palacio

Nuestro Embajador en Paris, Sr. León y Castillo ha estado hoy en Palacio almorzando con S. M. la Reina.

Madrid 9, 3 tarde

Frases del Emperador Guillermo.

Dicen de Berlin que el Emperador pronunció el día 7 un importante discurso en Pota (Wesfalta). Dijo:

«No se puede obtener la paz más que conservando dispuesto al combate un ejército bien diciplinado é instruido. Quiera Dios que nos sea siempre posible trabajar por el mantenimiento de la paz empleando esta arma bien templada y cortante.»

Estas palabras parece que son contestación á la proposición de desarme del Czar.

La cuestión Dreyfus

Comunican de París, que en el último Consejo de ministros, el gobierno acordó oponerse á la convocatoria para abrir el Parlamento contra la opinión de muchos diputados que solicitaban la inmedia reunión de las Cámaras para tratar el asunto Dreyfus.

El ministro de la Guerra una vez que termine el estudio de todos los legajos sobre este asunto los remitirá inmediatamente á la cancillería.

Se desmiente que el presidente Brisson manifestase hallarse convencido de la culpabilidad del ex-capitán, pues al contrario parece que él y los demás ministros están resueltos á que se lleve á cabo cuanto antes la revisión de dicho proceso.

El sustituto de White. —Lo que quieren de Filipinas.

Dicen de Nueva York que el senador demócrata Gray sustituirá á White en la comisión de París.

Se insiste en que los comisionados americanos solo pedirán una parte de la isla de Luzón para establecer una estación naval.

Comisión americana.— Los que regresan en el *Roma*

La comisión americana de evacuación de Puerto Rico ha llegado ya á San Juan.

El *Ciudad de Roma* repatriará á España 100 oficiales y 1.300 marineros de la destruida escuadra de Cervera.

El *Covadonga*.— Regreso de Toral

Se sabe oficialmente en el trasatlánti- *Covadonga* regresa á la Peninsula el general Toral.

La esposa de Azcárraga.— El general á Mondariz

A causa de haber tenido el general Azcárraga un telegrama aunciándole que su señora se hallaba gravísima, marchó para Mondariz.

BOLSA DE MADRID

Madrid 9 tarde.

4 °/₀ interior	57'95
Idem exterior	66'00
Idem amortizable	67'00
Cubas del 86	00'00
Cubas del 90	54'50
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	394'00
Tabacalera	229'00

CAMBIOS

Londres, vista	40'65	40'70
París, vista	61'50	61'25

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid, por el retraso que viene sufriendo el servicio.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 10.—San Nicolás de Tolentino.

JUBILEO

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por la fiesta de Ntra. Señora de la Bendición de Dios.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

El miércoles 14 del corriente mes dará principio en la Iglesia Convento de San Francisco, el solemne Quinario que la Venerable Orden Tercera de Penitencía de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en dicho Convento, dedica á la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador.

Las Pláticas estarán á cargo de los Hermanos Terciarios de la antedicha Orden, y oradores siguientes:

Día 14.—Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y Capellán de la Santa Cueva.

Dia 15.—Sr. D. Ramón López Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Día 16.—Sr. D. José Ramón y Sánchez, Coadjutor de la Parroquia de San Roque.

Día 17.—Sr. D. Francisco Balcázar, Capellán de ciudad.

Día 18.—Sr. D. Rafael Córdoba, Coadjutor de la Parroquia de San Mateo de Lucena.

El domingo 18 á las once de la mañana será la función principal y predicará el Sr. Cura de la Parroquia del Sagrario, D. Juan J. Machorro, Terciario domínico

El citado domingo 3.° de mes se predicarán los acostumbrados ejercicios con Misa y Comunión general á las ocho de mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios Bendición Papal.

Todos los días del Quinario á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y á continuación se practicará el rezo del mismo.

A. M. D. G. M. F.

***

San Nicolás de Tolentino, confesor

Día 10 Septiembre

El nacimienta de este santo puede llamarse providencial.

Su madre contaba bastantes años de edad cuando dió á luz este varón ilustre, por sus muchas virtudes y gran piedad.

Sacerdote y excelente pastor de la iglesia de Cristo, entró en la orden de San Agustin, siendo modelo y edificación de los novicios por su inocencia, virtud y buen juicio

Fijó su residencia en Tolentino, ciudad episcopal en la Marca de Ancoua, y renovó las costumbres con su buen ejemplo, predicación y virtud.

Sufrió amargas tentaciones del enemigo, tanto como maravillosas apariciones y consuelos á la hora de su muerte.

La aparición de la virgen y la de San Agustin confortaron su espíritu, que voló al Señor el dla diez de Septiembre de 1308, á los setenta de su edad.

ELISABET.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 316,40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 009 asilados y sirvientes, 12,51 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 5.113 kilos.—Lanares, 7 con 90 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 32 jornales pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 299.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 7 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 10

Primera baja, á las 03 y 46 de la madrugada
Segunda alta, á las 10 y 3 de la noche.
Segunda baja, á las 04 y 32 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'38 y pónese á las 6'16
Luna: sale á las 00'00 n.; pónese á las 00'00 t.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz Alcázar.

Hospital y provisiones: tercer Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera Pavía, y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA. — El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

†

Hoy Sábado 10 del corriente, á las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la

SEÑORA

Doña Benigna Díaz y Ortiz

VIUDA DE FERNÁNDEZ DE LA REGUERA

que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

Vivía: Prim 6.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

ACADEMIA DE DERECHO

Zaragoza, 11 y 13.—Cádiz

D. BENITO DIAZ DE VARGAS
ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Se propone establecer una en donde se prepararán, por los programas oficiales, á los alumnos que concurran, en todas las asignaturas correspondientes á dicha facultad

REQUISITOS.—Todos los médicos y enfermos conocen el **Jarabe** y las **Píldoras Blancard** al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Pálidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sinnúmero de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones:

La firma *Blancard*, las señas *40 rue de Bonaparte, Paris* y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los **repara Pivos Blancard.**

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 10 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

8.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho: Primera representación de la aplaudida zarzuela cómica en tres actos, de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí, titulada, EL REY QUE RABIO.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros,
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 11 de Septiembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 845.

LO DEL DIA

La imprevisión nos llevó á una guerra colonial desastrosa, en Cuba y en Filipinas.

La imprevisión nos impulsó á combatir con Norte América, sin elementos suficientes para hacer frente á sus escuadras y á su ejército.

La impresión nos proporcionó el desastre de Cavite, donde los buques de Dewey destruyeron de cuatro cañonazos á los nuestros.

La imprevisión hizo que la escuadra de Cervera sucumbiera en santiago de Cuba.

La imprevisión logró que la capital Oriental capitulara cuando podía haber encerrado en sus murallas 30 ó 40.000 hombres.

La imprevisión hizo caer Manila en poder de Merrit y Dewey.

La imprevisión...

Siempre, siempre la imprevisión apareciendo como la característica de nuestros gobernantes, precipitándonos en el abismo y sembrando de desdichas y de vergüenzas nuestra existencia nacional.

Hoy mismo presenciamos un espectáculo doloroso por virtud de esa funesta imprevisión.

Nos referimos al cuadro que han ofrecido y aún ofrecen algunas capitales de España á la llegada de los soldados repatriados de la gran Antilla.

Mal cumplidas cuatro medidas sanitarias, más que encaminadas á remediar la situación de los sufridos soldados dirigidas á preservarnos de la epidemia si la traian de Santiago de Cuba, se l s ha embanastado en coches de tercera, enviándolos á sus pueblos, á donde han llegado con las huellas de la muerte impresas en sus semblantes, sin recursos, sin alimentos, sin vida apenas, dándose el caso de morir algunos en medio de la calle sin más auxilios que los de la religión, llegados por casualidad á tiempo.

Ha sido preciso que la opinión pública clamara contra esto con justa y santa indignación, para que nuestros gobernantes se hicieran cargo de lo inhumano que resultaba su conducta, y para que se dictase la real orden que ayer publicamos, y quede no dominar la imprevisión como domina, se habría decretádo seis días antes de la llegada del primer vapor que conducia repatriados.

La opinión pública no se hacía ilusiones sobre el estado en que volverían los soldados españoles después de luchar con el hambre y con las fatigas de la guerra bajo un sol abrasador y en un clima mortífero; pero nunca pudo imaginar toda la verdad de su dolor, verdad que con funesta imprevisión la ha mostrado el Gobierno lanzando á morir sin auxilios en la vía pública á los defensores de la bandera y del honor nacional en la manigua cubana.

De tanta y tanta imprevisión como de algún tiempo á esta parte registra la historia de nuestros gobernantes, ninguna tan terrible como ésta, porque nada puede alegarse en su disculpa.

La opinión puede perdonar los errores que nos condujeron á la guerra y las imprevisiones que nos costaron grandes descalabros ó inmensas pérdidas; pero nunca olvidará ni perdonará á los que por imprevisiones han expuesto á morir en las calles de toda una capital de la nación á los héroes españoles, á los infelices soldados que en Cuba lucharon por nuestro honor y por nuestros intereses mientras aquí nos divertíamos como incorregibles egoistas sin acordarnos de sus sufrimienni de sus angustias, á los que al volver á la madre patria no han encontrado un blando lecho donde descansar ni una despensa bien provista que por unos días nutriera su estómago desfallecido, llevándo algunos glóbulos rojos á su sangre corrompida por la aguja anemia y por las perniciosas fiebres.

Acaso no sean suficientes las medidas adoptadas para lo sucesivo; pero al menos, gracias á ellas, no se repetirá el espectáculo, último fruto—por ahora—de la tán eterna imprevisión de nuestros gobernantes.

DEL EXTRANJERO

Otro ferrocarril interoceánico.—Sus incalculables ventajas.—La *Pall Mall Gaeette* y el convenio anglo-aleman.—Una nota oficiosa en *La Gaceta de Colonia*.—Alocución del Emperador Guillermo al ejército de Haunover. —En honor del Sultán Abdul-Hamid

Segura parece ya la construcción de una línea férrea que habrá de unir la costa del Atlántico, por el Brasil, con la del Pacífico, atravesando por un enorme túnel la ingente mole de los Andes. Esta vía importantísima, que terminará en el Callao, no tan solo habrá de estrechar las relaciones comerciales entre los diferentes países de la América del Sur, sino que acortará extraordinariamente la distancia entre Europa y las costas del Pacífico, evitando la enorme vuelta por el estrecho de Magallanes.

En Bolivia transpórtanse actualmente las mercancías á lomo de mulos, por caminos escarpados á 4.000 metros de altura, bajando luego á los puertecillos del Pacífico para llevarlos á Valparaiso. De realizarse el proyecto á que nos referimos, las distancias quedarán reducidísimas y simplificados los transportes. Calculando el precio medio de éstos en 70 céntimos por tonelada y kilómetro, el viaje costará de 173 á 180 francos, ó sea la tercera parte de lo que cuesta ahora. A una velocidad de 30 kilómetros por hora, el viaje duraría cuatro días, en vez de los cuarenta y cinco que ahora dura, no contando con los trastornos inherentes á una travesía marítima.

Además, por la línea proyectada, el coste del viaje desde Rio Janeiro á Antofagasta (3.440 kilómetros) será de 206 francos, y al Callao (4.000 kilómetros) 240 francos, y su duración de cuatro ó cinco días á lo sumo. La construcción de la vía á que nos referimos durará unos nueve años. En el convenio para realizarla entran el Brasil, Bolivia, Perú, Chile y el Ecuador.

***

Las frecuentes visitas del Conde Hatzfeld al *Foreign Office* en una época del año que propiamente es llamado el otoño de la diplomacia, han exaltado los cerebros de los noticieros, los cuales quieren á todo trance que se trate de un gran suceso. La *Pall Mall Gazette*, que, como dice un periódico de París, «no es ya lo que la hizo Mr. John Morley, y á la cual Mr. Stead, al pasar á una dirección menos liberal y menos humanitaria, ha legado un funesto amor hacia las cosas sensacionales», la *Pall Mall Gazette*, decimos, no pierde ocasión alguna que se le venga á las manos, para darse á conocer por un golpe brillante.

Sin reflexionar que lord Salisbury se encuentra en el continente, que no se ha reemplazado á Curzon, que Mr. Balfour ni aun siquiera á título de interino desempeña el departamento de Negocios Extranjeros, que Mr. Chamberlain acaba de embarcarse de *incógnito* con rumbo á los Estados Unidos, y que el resto del Ministerio se encuentra disperso, anuncia, *urbi et orbi* el ajuste de un tratado anglo-alemán. Asegura, además, que este tratado significa nada menos que el concierto de una alianza ofensiva y defensiva. En otros términos: el tratado anglo-germano vendría á significar, en concepto de la *Pall Mall Gazette*, la entrada de Inglaterra en la triple alianza, y vendría á constituir el término neutral del conflicto promovido por el choque de encontradas influencias en los asuntos del Extremo Oriente.

A juicio del periódico á que nos referimos, la circular famosa del Conde de Mouraviff no es otra cosa que la contestación del Gabinete de San Peterburgo al discurso últimamente pronunciado por Mr. Goschen en el Parlamento británico.

La opinión pública, crédula siempre, se ha alarmado. A Mr. Balfour se ha enviado un despacho; pero el Ministro interino de Negocios Extranjeros se ha encerrado en un silencio más propio de un oráculo que de un hombre público.

***

La *Gaceta de Colonia* publica una nota que le ha sido comunicada desde Berlín, y cuyo carácter oficioso salta á primera vista. Dice así:

«Con motivo de convenciones parciales, que acaso hayan podido ser concertadas entre los Gobiernos de Londres y de Berlín, publican los periódicos ingleses algunos comentarios que los periódicos alemanes reproducen, sin explicaciones de ninguna clase. Háblase de una alianza ofensiva y defensiva entre las dos naciones; háblase igualmente de convenios celebrados por lo que se refiere á la bahía de Delagoa y á la situación de Inglaterra en Egipto y á la de Alemania en Asia Menor, cosas todas puramente imaginarias y á las que no deben atribuirse fundamento de ninguna clase. Porque si fuera verdad todo lo anteriomente dicho, habría que convenir en que el imperio alemán se encontraba decidido á secundar en todos los puertos del globo las miras y los proyectos de la Gran Bretaña. Y esto constituiría una tal contradicción con aquello, que viene constituyendo la base de nuestra política, que basta exponerlo lisa y llanamente para que ya quede relegado al montón de las cosas faltas de razón y de fundamento.

Todo lo cual no quiere decir que Alemania é Inglaterra no se hayan puesto de acuerdo acerca de ciertos puntos concretos, de importancia muy secundaria, pero acaso de decisiva influencia en la marcha general de la política europea.»

***

Después del servicio religioso celebrado en el centro del campamento constituido por las tropas alemanas que han asistido á las grandes maniobras de Hannover, el Emperador Guillermo ha dirigido su palabra á las tropas que formaban en la gran plaza de Waterlóo. Señalando á la columna conmemorativa de la célebre batalla, les dijo que se encontraban en presencia del monumento que recordaba uno de los hechos más culminantes entre cuantos vienen señalando la marcha de la humanidad desde su aparición en la superficie del planeta. Les recordó á continuación la confraternidad existente, á partir de aquella jornada memorable, entre los ejércitos inglés y alemán, aludiendo de paso á la gloriosa victoria obtenida por las tropas inglesas contra un enemigo tres veces más numeroso en la orilla del Nilo.

El Emperador terminó su alocución invitando á las tropas á vitorear á la reina de Inglaterra.

***

Anteayer fué celebrádo con gran pompa en Constantinopla el vigésimo segundo aniversario del advenimiento del Sultán al trono de sus mayores. El gran Visir, los Ministros, los Generales y los altos funcionarios, fueron recibidos en audiencia particular por Abdul-Hamid. También los Embajadores felicitaron al Monarca.

HUMORADAS

EL SUFRAGIO

Hoy, domingo, se pondrá en escena en algunos pueblos de esta provincia, la gran comedia trágico-bufa, llamada pomposamente *El Sufragio Universal*, que tan buenos y pingües beneficios ha dado y viene dando á sus autores, residentes en la villa y corte de Madrid.

Los representantes en esta capital de la galería dramática, Sres. Ribot, Rios Acuña, *and c mpany*, están ojo avizor para que los derechos sean pagados religiosamente por las empresas que han de poner *la obra* en escena, ya que á ello se han comprometido séria y formalmente.

Para que no ocurra ningún percance, mandarán delegados á los pueblos en que ha de darse el gran espectáculo.

Como la obra está ya tan gastada y el público no concurre, las empresas harán esfuerzos sobrehumanos para obtener beneficios. Quien los tiene seguros es la galería dramática.

Ahora bien; como quiera que los *aplaudidos autores* no son lerdos, han decidido introducir una hijuela especial adaptada al lugar de la representación, sacando algún nuevo personaje que venga á ser el Gedeón del Sufragio.

En el Puerto de Santa María veremos funcionar á Martínez de Pinillos, que hace su *reprisse* de diputado provincial, perfectamente ensayado, arreglado y corregido por Viesca.

El público de San Fernando presenciará la presentación de Roldán, Shely y Jiménez Mena, á quienes D. Basilio Vélez introducirá por la puerta del foro.

El Sr. Jiménez Mena, que en representación anterior tenía asignado mejor papel, ha descendido ahora á otro de menor importancia, con el cual se ha conformado, tan solo por aparecer en público nuevamente.

En la noche del domingo estarán reunidos los representantes de la galería en el despacho del Sr. Ribot, esperando el resultado de las representaciones.

Llegarán desde luego los telegramas de los respectivos empresarios, que dirán sobre poco más ó menos lo siguiente:

«Fernando Rios Acuña—Cádiz—Grazalema 11—3 tarde (!)—Representación tranquila, sin escándalos en el público.—No hubo necesidad de alabarderos.—Completo éxito.»

«Rios Acuña—Cádiz—Puerto Santa María—5 tarde.—El público flojo: comparsas pocos: éxito bueno.»

«Fernando Rios—Cádiz—San Fernando—6 tarde.—Acabo hacer recuento con Roncero.—Alabarderos y comparsas muchos.—Algún actor á punto ser silbado. —A pesar ello, éxito extraordinario.»

Aunque han de escasear noticias de los pueblos rurales, por falta de comunicaciones, los representantes se darán por satisfechos con las ya recibidas, se estrecharán las manos, poseidos de inmenso júbilo y exclamarán con el rostro sonriente:

—*La comedia é finita*, y está visto que no decae; demos gracias á las travesuras que inventamos.

—La hijuela, amigo, la hijuela, es la que salva á los autores de la *obra* y á nosotros.

—¡Qué exitazo, amigo D. Pascual!

—¡Qué triunfo, querido D. Fernando!

El de Argamasilla.

EFEMÉRIDES

Acción del Coll de Ordal

11 de Septiembre de 1813

Cuando el mariscal Suchet se vió obligado á desalojar á Tarragona—cuyas fortificaciones voló el 19 de Agosto con 38.000 libras de pólvora distribuidas en treinta y dos hornillos—y á retiraese a la línee del Llobregat, fortificó el puente de Molins de Rey y levantó varios reductos y trincheras en la márgen izquierda del río, con ánimo de que le sirvieran de apoyo al emprender cierta arrojada operación sobre las posiciones españolas de Coll de Ordal para vengar las pérdidas que en la retirada le causaron los somatenes catalanes mandados por el general don José Marzo, las cuales consistieron en la prisión de dos batallones italianos y un escuadrón de húsares, sorprendidos en Say Sarduni y Vallejó

Las arturas de Ordal estaban fortificadas con tres reductos, y en ellas acampaban un regimiento británico, al mando del coronel D. Federico Adams, otro calabrés y una brigada de la pivisión española de Sarfleld, todos á las órdenes del general D. José de Torres, sirviendo de puesto avanzado del cuartel general de lord Bentuck, situado á tres leguas de aquellas posiciones, en Villafranca del Panadés.

Aprovechando la oscuridad de la nonoche, una columna de imperiales, al mando del general Mesdop, acometió la izquierda del ejército aliado donde estaban los españoles; más la sorpreea en que el francés creyó no tuvo efecto, y las tres veces que intentó apoderarse de las posiciones enemigas fué rechazado heróicamente, y en las retiradas ametrallado por la artillería inglesa, situada en los puntos más elevados.

Ciegos en sus pretensiones los soldados del invasor y convencidos de que el arrojo y pericia de los españoles haría inútiles y muy costosos cuantos intentos llevaran á efecto, se dirigieron sobre la derecha, formada por el batallón británico, y como fueran igualmente rechazados, desistieron de su empeño y se retiraron á la línea del Llobregat muy quebrantados y con bajas bastantes considerable.

Maese RODRIGO

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL NIÑO Y LA MUERTE

—Quiero salir á pasear. La mañana es hermosa, el aire del campo debe oler á flores. Tengo ansias de correr.

—No te muevas. Tú ya no pasearás más. El peón de música que al salir disparado de la tuerca zumbaba alegre y giraba loco, ya no confundirá más ante tus ojos las líneas abigarradas con que un juguetero de Nuremberg embadurnó su esfera. Duerme.

—No tengo sueño. Solo tengo ansia de aire. Quiero respirar.

—No, eso no es posible, ¿No advertiste anoche cuando dormías que yo puse mi mano sin carne sobre tu garganta? ¿No sentiste el híelo de mi sér, que es el no sér, correr por tus venas en un relámpago de frio? Es que no quiero que respires más.

—¡Aire, aire! Me ahogo. Quiero ver las copas de los árboles cimbreándose y huyendo unos de otros, como si se persiguieran sin alcanzarse; quiero ver andar por lo alto de mi cometa, cuando su cola de trapo oscila y culebrea, y quiero que llegue á mi pecho ese aire que la mueve y tire de ella hasta hacerme daño en la mano con que sujeto el corderillo.

—Pides la vida... Y no puedes vivir.

—¡Infame! ¿Qué daño te he hecho? ¡Déjame vivir!

—No puedo. Soy la resta de la espantosa suma humana. Soy el plomo y la epidemia que aclaran las filas. Soy quien, á costa del dolor de unos cuantos, hago posible la existencia de muchos. Nacéis por millares; debéis morir por cientos apenas habéis nacido. Tengo por misión disminuir esta densidad de la vida humana. El amor vive fuera de la ley y no echa cuentas. Crea sin pensar que cada sér necesita una localidad en el espectáculo. Yo soy el acomodador, la «euvreuse,» me faltan sitios... tengo que echar á la calle á los que sobran. La calle para este caso es la muerte... Tú eres de los que sobran... Traes la herencia de la enfermedad. Eres débil. Vienes al torneo sin armas. Eres vencido antes de empezar á pelear.

—¡Piedad! ¡Me ahogo!... Mi madre llora y yo no quiero ver llorar á mi madre... Siento en la garganta un nudo y otro nudo en el corazón... ¿Qué culpa tengo yo de todo eso que dice?... Yo he venido á vivir, no he venido por mi voluntad.

—Nadie muere por su voluntad. El decrépito á quien tiemblan el diente en la encia, la mandíbula en el cráneo y el alma en el cuerpo, cree siempre demasiado pronto la hora de su muerte. Naciste contraviniendo las leyes quedan á cada metro cúbico de aire un pulmón que lo respire.

—No sé cuándo ni como nací. Una estrella azul brillaba en el cielo cuando mi padre y mi madre pensaron en mí. Fué un rayo de esa estrella ó un átomo del perfume de azahar que exhalaban los cabellos de mi madre lo que me dió vida. Vine á vivir entre pañales de limpio hilo, entre besos y caricias. Mi primera dicha fué un capricho satisfecho... un caballito de cartón que tenía donde los de carne las herraduras, unas ruedas de metal pequeñas y relucientes como los realitos que me dió mi padre el dia de mi santo... Mi primera pena es esa medicina amarga, negra, que me dan á cucharadas, prometiéndome por cada gota que me dan una tienda de juguetes.

—¿Para qué quieres vivir?

—Para jugar, para jugar, para ir al Circo cuando, quiera, para comer dulces cuando los apetezca y sin limitación, para llegar á ser grande...

—¡Ser grande! ¡Tener disgustos! ¿Ves las barbas de tu padre, por la que ahora se desliza alguna lágrima? Pues mira cuántas canas platean entre su negrura; cada una de esas canas es una pena.

—¡Cuántas penas!

Muere, muere tranquilo. Vas al cielo. Allí arriba te espera una angelical tropa juguetona y alegre. Alli no es nunca de noche; allí no hay maestro que te martirice, ni esposa que te cele, ni amigo que te traicione, ni hambre que te haga trabajar....

—¡Aire!... ¡Me ahogo!

—Aire, no. Vas á tener una cosa que vale más que el aire: la dicha de haber muerto sin que te odie nadie.

J. Ortega Munilla.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Con un retraso de 48 horas se ocupa ayer *La Provincia* de nuestra información política del dia 8, que el colega califica de fantástica.

Apesar de que el órgano de los liberales afirma que habla *plenamente autorizado*, nos inclinamos á creer que la *Provincia* no ha hablado del particular con el señor Rios Acuña, porque todo lo que nosotros dijimos de nuestra breve conversación con dicho señor, lo oyó un redactor del *Diario* que estaba presente, y no es posible que nadie se atreva á negar lo que es rigurosamente exacto, diga lo que quiera *La Provincia*.

No hemos dado á entender ni teníamos para qué que habíamos celebrado *interview* con nadie y menos con el Sr. Rios Acuña, pues no somos partidarios de ese medio de información ni andamos tan atrasados en noticias como *La Provincia*, que si ha leido la información, del dia 8 verá que nos referimos únicamente á una breve conversación con el Sr. Rios.

***

Falta á la verdad el colega cuando afirma que poníamos en litigio las condiciones del Sr. Calderón, de quien nos ocupamos, diciendo que reunía condiciones *de rectitud y caballerosidad* muy apreciables.

Por último, la misma *Provincia* nos dá la razón en lo que se refiere al nombramiento de Director del Matadero, y tratando de negar exactitud á lo dicho por nosotros, viene á corroborar que el alcalde visitó al Sr. Rios Acuña, para que le dijera qué persona creía con aptitud para desempeñar dicho cargo.

¿No es esto dejar á la libre designación del jefe el nombramiento? Si posteriormente el Sr. Rios no ha querido hacer esa designación para rehuir compromisos y recomendaciones, eso no quiere decir que no estaviésemos en lo cierto.

***

Cuando conferenciaban los Sres. Luqué y Rios, estaba con ellos el Sr. Poley, que si luego se retiró y dejó solos á los

conferenciantes, no lo vimos, por cuya razón afirmamos que asistió á la conferencia.

Como el redactor de este periódico no llevaba traje talar cuando interrogó al Sr. Ruiz Acuña, claro es que lo hizo con el carácter de periodista y no de Capellán del Hospicio.

Por lo demás, aquí no hay ni ingeniosidades, ni invenciones vulgares, que si no hacen efecto como asegura *La Provincia*, no valía la pena de que se ocupara de ellas.

Lo que es vulgar, muy burdo y sobradamente conocido, sin que tenga nada de ingenioso, es el juego electoral de *La Provincia* y sus amigos y su decantada neutralidad.

***

La candidatura Pinillos, que anteayer se cotizaba con una baja evidente, ha subido ayer, ganando terreno por virtud de una de esas bruscas oscilaciones tan frecuentes en la Bolsa política que algunos no se aciertan á explicar y que nosotros presentimos á que pueden obedecer.

Mientras no se ha visto á los directores de la política inclinados á favorecer esa candidatura, nadie creyó en su triunfo ni hubo nadie que dejara de considerarla derrotada y muerta antes de nacer.

Pero se operó el cambio de frente y el valor se repuso, ganando ayer los enteros que había perdido estos días.

***

¡Efectos de la neutralidad!

Y la neutralidad la entienden los liberales como el Alcalde de Puerto Real que, según nos han referido, en conferencia que tuvo hace unos dias con el Sr. Camacho del Rivero, hubo de expresarle, sin ambajes ni rodeos, que estaba dispuesto á dar un *pucherazo* enorme en favor del señor Pinillos por el solo placer de mortificar al Sr. Capriles, por el cual siente el Sr. Guerra monomanía persecutoria incurable.

He ahí la llave de la elección y la neutralidad liberal.

***

Como el alcalde del Puerto no ha podido venir á recibir instrucciones sobre la lucha de hoy entre los conservadores que se disputan el puesto en aquél distrito, vino ayer á Cádiz el primer teniente don Gonzalo Cabe, á quien se le encargó la más absoluta *neutralidad*.

En estos líos electorales hay que andarse con tiento, porque si nó peligran muchas cosas especialmente cuando se está en la oposición.

***

El Delegado de Hacienda ha multado á los alcaldes y concejales de Villaluenga y Castellar, dos cantones administrativos de esta provincia, por no haber cumplido con la ley en lo que se refiere á sus respectivos encabezamientos de consumo.

***

Ayer vimos en el Gobierno Civil el Balance del último año social de la Sociedad de Aguas Potables de Cádiz, que ha de ser remitido al Ministerio de Fomento.

De las cifras que se consignan en ese documento resulta que las utilidades han sido en el último año de 75.000 pesetas mas las 12.000 de que disfruta como asignación fija el Consejo de Administración.

Dichas utilidades representan un dividendo para los accionistas de un 3 por 100 al año.

Y lo que todos suponíamos un gran negocio, resulta en el Balance de muy escasa utilidad á creer *en la elocuencia de los números*.

***

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se aprobaron por unanimidad las elecciones municipales últimamente verificadas en Sanlúcar de Barrameda, desestimándose las protestas formuladas por el exalcalde D. Adolfo Lacave y Domínguez.

***

El candidato Sr. Pinillos conferenció ayer en la presidencia con el Sr. Ríos Acuña.

Se habló de neutralidad.
Tema de actualidad.

A poco fué llamado el presidente de la Diputación al Gobierno civil donde estuvo conferenciando con el Sr. Ribot.

También conferenció con el Gobernador el Sr. Camacho del Rivero, que vino ayer en el mixto de las doce y que regresó á Jerez en el de las tres.

Segun decian sus amigos el Sr. Camacho regresaba mal impresionado acerca de el éxito del Sr. La Milla que es su candidato en el disdrito del Puerto.

El conocido político jerezano saldrá hoy de Jerez para Sanlucar á presenciar la elección.

***

Ayer se dijo que el Sr. Pinillos pensaba ir al Puerto á decir al Sr. Puente que estaba molesto ó cosa así porque no amparaba su candidatura.

Esto se dijo en el salón de sesiones de la Comisión provincial.

***

Viesca fué ayer de excurción al Puerto y Puerto Real para hacer propaganda de la candidatura Pinillos.

Sus correligionarios le obsequiaron con gaseosa de *vainilla* y un jamon.

***

El Sr. La Milla se encontraba ayer en el Puerto trabajando su elección.

***

Los Sres. Anduaga y Riviere estuvieron ayer en el Gobierno civil, y más tarde el veterinario Sr. Palomo llamado á su despacho por el Sr. Ribot.

Suponemos que ambas visitas guardan relación con el suelto que publicamos ayer referente á los derechos de reconocimiento de ganado de lidia.

FRÉGOLI.

LA ÚLTIMA POESÍA

DE

DON PEDRO DE MADRAZO

Agobiado el cuerpo por los años y los sufrimientos, pero fresca y vigorosa la inteligencia como en los días de la juventud, el insigne crítico y poeta D. Pedro de Madrazo escribió, poco antes de morir, la siguiente bellísima plegaria, en la que, con ardiente inspiración, con altísima idea, expresó lo emoción de su alma al presentir en visión profética la hora suprema de su tránsito á un mundo mejor. Aunque por el estilo y la castiza forma parece esta poesía de alguno de nuestros inmortales místicos del siglo XVI, y por su contextura recuerda á Víctor Hugo y á Manzoni, es sin embargo, completamente original y personalísima la última obra de Madrazo, que cierra con áurea llave su imperecedera vida literaria.

EL ANGEL DE LA GUARDA

PLEGARIA

(Dedicada á mi amigo el Excmo. Sr. D. Angel Avilés.)

—

Espíritu sin forma, que me ampara
desde que vine al mundo,
antes que mi conciencia despertara
y cuando era mi mente caos profundo,
es el angel que Dios, bondad inmensa,
me dió por compañero,
custodio, protector, guarda y defensa
de la azarosa vida en el sendero.
¡Ah! No se aparte nunca de mi lado;
que aunque la fé me dice
que de forma corpórea está privado,
su numen invisible me bendice;
pues de la noche en el silencio, leve
á veces á mí llega
vago susurro, cual suspiro breve,
que á la fronda de Abril la brisa entrega.
Y es la voz de ese espíritu querido,
que sin lengua, me nombra,
cual sin brazos me abraza, y al oído
á hablarme viene en la nocturna sombra;
y siento yo que su presencia ansiada,
me conforta y me llena,
persuasiva su voz, aunque callada,
de imperiosa actitud, aunque serena.
¡Cuánto, angel mío, te debí! No ingrato
quisiera ser contigo:
si purgo de mis culpas el reato,
cuanto yo sufro, sufres tú conmigo;
cuando dormido estoy, mi sueño velas;
si infortunio padezco,
si me ves contristado, me consuelas;
fortaleza me das si desfallezco;
Deshaces los ardides con que amagan
los que mi daño buscan;
los estímulos matas que me halagan
el apetito y mi conciencia ofuscan;
del pecado me apartas, al camino
de la virtud me inclinas,
y si por débil caigo, si mezquino
cedo al placer letal que tu abominas,
á sincero dolor y penitencia
me mueves, brota el llanto,
con Dios me reconcilias, su clemencia
adoro, y mi maldad me causa espanto.
Porque si tú de mí no desviaras
la cólera del cielo,
si con tu intercesión no desarmaras
del Señor ofendido el justo celo,
¡acaso en en el infierno me vería,
precito, abandonado,
sin luz, sin esperanza, en fosa umbría,
á suplicios eternos condenado!

—

Espíritu invisible, ángel potente,
si en esto que yo escribo
ves el retrato tuyo, que en la mente
entre fulgores místicos concibo,
tu almo, etéreo ser que me circunda
y me cobija amante
y de inefable luz mi mente inunda,
no se aparte de mí ni un solo instante.
Para que mis tareas tú suavices
en mis amargos días,
y moderes piadoso en los felices
mis vanas jactaciosas alegrías;
para que pueda yo con entereza
huir de los estragos
del mundo y de la carne, la dureza
del dolor, prefiriendo á sus halagos.
Para que mis plegarias y gemidos
y mis buenas acciones,
en presencia de Dios, por tí ofrecidos,
me alcancen las ansiadas bendiciones;
y al terminar el viaje de mi vida,
muriendo penitente,
cuando tu terrenal misión cumplida,
tu sombra actual se trueque en sol fulgente,
¡El Señor me conceda que, siguiendo
tu estela luminosa,
llegue á la eterna gloria, compartiendo
la de su corte celestial dichosa!

PEDRO DE MADRAZO.

Madrid, Junio de 1898.

EL CAUDAL DE UN NÁUFRAGO

Dice el *Diario de Avilés* que se ha hablado mucho allí del siguiente suceso.

D. Benito del Campo, subsecretario de Agricultura del gobierno insular cubano, entregó en la Habana el día 3 de Julio al Sr. Cabrera un sobre dirigido á D. José del Campo—Santander—para que le depositara en la primer estafeta que hallara en la Península (pues sabido es que en esa fecha no había comunicación postal con Cuba), y al entregarle dicho sobre dijo que contenía valores de gran importancia.

El D. José, procedente también de la Habana, salió quince ó veinte días con antelación al Sr. Cabrera, y fué á Veracruz y á Nueva York, en donde se reembarcó para el Havre, pereciendo como otros tantos en el naufragio del *Borgoña*, que era el el vapor que le conducía.

Al llegar á Avilés el Sr. Cabrera, supo la desgracia ocurrida á su amigo D. José y se abstuvo de depositar la referida carta en el correo, por querer entregarla en mano á los que legítimamente tuvieran derecho á ello. Pero he aqui que en Avilés recibió el Sr. Cabrera un despacho del Campo en que le decía retuviera en su poder la carta.

A los pocos dias se presenta en casa de Cabrera D Bernabé del Campo, padre del infortunado D. José, con la pretensión de que la carta le fuera entregada inmediatamente, á lo cual el Sr. Cabrera, puso el reparo de la orden telegráfica del remitente.

Como ambos no se avinieran, se sometió el asunto á personas peritas y decidieron entregar al juez de primera instancia la carta, la cual fué abierta á presencia de los dos, encontrándose en ella tres letras por valor una de 48.000 pesos, otra de 10,000 y otra de 5.000, de cuya recepción tomó acta el actuario señor Graiño.

EL RASGO DE UN VETERANO

Leemos en *El Imparcial*.

En el tren correo ha llegado el soldado de Cuba Eusebio Tejedor.

Es tan grave su dolencia, que ha tenido que ingresar inmediatamente en el Hospital provincial.

Viene sin recursos y muéstrase muy agradecido á su paisano José Isla, de Torralba del Busgo, veterano voluntario de la guerra de Cuba de 1870, quien le ha socorrido desde Coscorita.

A este veterano se le deben todavía mil pesos por sus abonarés de la pasada campaña, y vive con gran estrechez; pero así y todo, ha dado pruebas de la generosidad de su alma, buscando recursos para auxiliar á su compañero.

PARA LOS SOLDADOS

Una señora propietaria que vive en Mataró ha ofrecido un edificio para lazareto de los soldados que regresen de la guerra y, además todos los trajes precisos para que puedan ser quemados los que usen los repatriados que lleguen á aquella ciudad.

—La junta de señoras de la Casa de Salud y convalecientes de Nuestra Señora del Rosario, de la que es presidenta la digna y piadosa señora del teniente general D. Juan Contreras, ofreció al gobierno veinte camas en dicho establecimiento, con asistencia y sin retribución alguna, para soldados del ejército de Ultramar que regresen con paludismo ó anemia.

Suponemos que el gobierno habrá aceptado estos caritativos ofrecimientos hechos para aliviar la triste situación de los repatriados,

—El dueño de una casa para viajeros establecida en sitio céntrico de Madrid, nos escribe exponiendo una idea digna de aplauso.

Dicho señor, cuyo nombre no publicamos á ruego del interesado, manifiesta que cada hotel, fonda, restaurant y demás establecimientos similares podrían dar alimentación á un soldado de los que llegan enfermos y necesitan cuidados exquisitos.

El firmante de la cárta se compromete desde luego á llevar á la práctica tal proyecto.

PARA CUBA

EL VAPOR «ALICANTE»

En la tarde de ayer se hizo á la mar, con rumbo á Canarias, Puerto Rico y Cuba, el correo de Las Antillas, vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica, que ha embarcado en Cádiz, entre otros, los pasajeros que á continuación apuntamos:

Para Santa Cruz de Tenerife: Excelentísimo Sr. D. Manuel Delgado y Zuleta, teniente general, su señora y dos hijos: D. Pedro Costa y D. Nicolás Franco, ayudantes: D. Guilermo y D. Manuel Delgado, segundos tenientes de infantería; D. Miguel Sánchez, Gobernador civil; seis soldados; D.ª María Geroinal; Elisa García, sirviente; D. Francisco Romero, y Juan Hernández, asistente del Sr. Delgado.

Para Puerto Rico: D. José Curado Hernández, Magistrado, y D. Manuel Bengoa, comerante.

Para la Habana: D. Miguel Isanta, don Juan Avila y D. Sergio García, comerciantes; D.ª Carmen Sanchez, y Alfredo Camacho, obrero.

Para Veracruz: D. Antonio Cudela, comerciante.

A bordo del *Alicante* estuvo, con objeto de despedir al general Sr. Delgado, nuestro digno Gobernador militar el Excmo. Sr. Duque de Nájera.

El total de pasajeros embarcados en Cádiz en el correo es de 32, que con los 12 que trajo desde Barcelona en tránsito el *Ciudad Condal* y que trasbordaron al *Alicante*, suman 44 que son los que este buque conduce.

El correo zarpó serían las tres de la tarde.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

El Colegio del arte mayor de la seda, de Valencia, ha dirigido á los alcaldes de la provincia una solicitud-circular recomendándoles el replantío de moreras en sus respectivas localidades.

En el documento se recuerda la importancia que tuvo en otro tiempo la industria sericícola valenciana, que fué una de las más abundantes y seguras fuentes de riqueza del país y una de las producciones españolas más estimadas en todas partes.

Según datos que se conservan en el archivo de este Colegio—dice la circular—en el año de 1796 en que ya no era sombra aquella producción de lo que había sido en los dos siglos precedentes, se consumieron en la fabricación de tejidos de seda de esta capital 482.512 libras de seda, toda ella cosechada, hilada y torcida en este reino, excepción hecha de la que se extraia para distintas fábricas de la nación.

Hoy puede asegurarse, sin género de duda, que no llega á una tercera parte de aquélla la que se produce en España.

Para hacer renacer el antiguo esplendor de tan productiva industria y levantar el decaído espíritu del agricultor en lo que toca á la cría del gusano de seda, excita el Colegio á que se haga un replanteo de moreras en los caminos vecinales de cada término municipal.

Con ello podría obtenerse hoja suficiente para la alimentación del insecto, y con ello un gran beneficio el industrial, sin perjudicar en nada los intereses del Municipio. Lejos de ello éstos podrían obtener un saneado producto, puesto que está calculado que cada mil moreras pueden dejar un beneficio de 1.500 pesetas anuales, cantidad que no da árbol alguno de los que acostumbran á plantarse.

Los agricultores alimentarían con la hoja de dichos mil árboles 38 onzas de simiente del gusano de seda, dando por resultado que recogerían los cosecheros 300 arrobas de capullo, que al precio de 75 ú 80 pesetas la arroba (el alcanzado el año actual) impotará la suma de 22.500 pesetas á 24.000 en su caso por cada 1.000 moreras en producción, cantidad no despreciable en los tiempos que alcanzamos, y que serviría de ayuda y aumento á la propiedad de los agricultores de cada población.

El pensamiento del Colegio del arte mayor de la seda no puede ser mejor.

Si su excitacion surte los efectos apetecidos, puede al cabo de algunos años la región valenciana resucitar una industria que tanto contribuyó á su prosperidad y no poca importancia la dió en los mercados de Europa.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido concedido el retiro al maquinista jefe D. Nicolás Contreras.

Ha sido concedido el retiro al maquinista mayor de primera D. Antonio Gómez.

Ha sido concedido premio de constancia de 45 pesetas mensuales al cabo de mar de primera Juan Mendiluce y de 3'75 al de segunda Juan Calvo.

Ha sido ascendido á segundo condestable el tercero D. Luis Casas.

Ha sido concedido el retiro al maquinista mayor de segunda clase D. Manuel de Arcos.

Ha sido nombrado Delineador del Ministerio de Marina, el segundo del Arsenal de la Carraca, don Juan Ramon Aguado.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.)

El asunto de las Aguas

Cada dia toma mayores proporciones el encono é indignación en todas las clases, por el ruidoso asunto de las aguas.

La prensa, la liga de propietarios, el comercio, la industria y el vecindario en general, esperan con ansiedad la terminación de los expedientes que el Ayuntamiento está instruyendo para depurar los hechos y exijir responsabilidades á la tan célebre empresa.

El activo é ilustrado concejal de este Ayuntamiento D. Antonio de Lemus y Mato de Molína, en la sesión de ayer presentó una moción encaminada á la rescisión del contrato con la referida empresa y llevarla á los Tribunales para exigirle el tanto de culpa.

El Sr. Lemus elogió la brillante campaña de la prensa, solicitando del alcalde los expedientes en que se les exije responsabilidades á la expresada empresa, contestando el segundo que no se habían recibido los informes técnicos por falta de tiempo.

Terminó dicho concejal pidiendo que la prensa denuncie cuantos abusos supiese, referentes á cualquiera de las empresas particulares.

El Alcalde dió cuenta al Cabildo de que desde esta noche, no se cerrarían las llaves de paso, según se lo participaba la empresa por medio de un oficio; quedando por la tanto pendiente de acuerdo la moción del Sr. Lemus, hasta conocer los datos aportados á los referidos expedientes.

REAL.

10 de Septiembre, 1898.

NOTAS DEL DIA

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª María Gutiérrez de Príc, Vda. de Castillo, D.ª María Luisa Lacave de Duarte, D.ª María Mendeville de Florez, D.ª María Teresa d'Etchecopar de Patero, D.ª María Francisca Zulueta de Fernández de Castro, D.ª María Terry de García Ravina, D.ª Maria Brackenbury de García Ravina, D.ª María Teresa Arroyo de Ravina, D.ª María Pemartin de Pemán, D.ª María Jesús Casas de Sicre, D.ª María Avecilla de Rubio, D.ª María Tirado de Vázquez, D.ª María Josefa de Martín Barbadillo de Arrigunaga, D.ª María Rábago, viuda de Varela; D.ª María Josefa Cortés de la Lama, D.ª María Iraola de Vallarino, D.ª María Manuela Mier y Terán de Fernández, D.ª María Viniegra de Roldán; Sras. Viuda de Pemartín, de Gordon, de Gómez (D. Sebastian), de Haynes (D. Benjamin); D.ª María Vicenta La Orden de López Aguilar, D.ª María Rancés de Siloniz, D.ª María Cerero de Caballero, Sra. Marquesa viuda de Casa Recaño, Sra. Viuda de Victor, D.ª María Roldán de Traba, D.ª María Teresa Pico, viuda de Heras, D.ª María Luisa Sola de Martínez, D.ª María Isabel Cabrera de Zulueta, D.ª María Joaquina Moyano de Sánchez Guerra, D.ª María Marras de Sobrino, doña María Luisa Briones de Lletjós, doña María Rocha de Fernández; Srtas. María Luisa Rétegui, María Luisa López Tomasetti, María Bermejo, María Teresa Iñigo, María Elizalde, María Haynes y Younger, María Josefa Ramírez de Cartagena; señoritas de Duarte, Alcón, Piñar, Siloniz y Rancés, Olavarría, Paul, Alonso, Salazar, de Ridder, Lassaletta, Gordon y Doz, Aherán, Elejalde, Heras, Pico, Alvarez Campana, Lahera, Des Allimes, Figueroa, López Martí, d'Etchecopar, Odero, Sosbilla, Rivera, Juliá, Alcina, López Martínez y Pinillos.

Hemos tenido el gusto de ver un precioso cuadro, que se titula *Un mosquetero*, debido al pincel del aventajado artista gaditano, Santiago Casanova y Patrón, al que felicitamos cordialmente por sus progresos en el arte á que se dedica.

Dicho cuadro es de la propiedad del Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Falleció ayer en nuestra ciudad, víctima de cruel dolencia, nuestro estimado amigo, D. Pedro Ramírez de Cartagena y Rubin de Celis.

La noticia de su fallecimiento ha causado general sentimiento en la población, pues el finado era muy apreciado de cuantas personas frecuentaron su trato.

A su señora madre, hermanos y demás parientes, y muy especialmente á nuestro querido amigo D. José Manuel Enrile, hermano político del finado, enviamos nuestro pésame más sentido, por la sensible pérdida que experimentan.

Ha marchado á Puebla de Cazalla, el apreciable joven D. Cándido Guerra, acompañado de su familia.

Regresó ayer de Chiclana, de pasar temporada, el conocido industrial don Constantino Paredes.

Lo efectuó de Villaluenga del Rosario, el teniente de alcalde, D. Joaquín Torres, con su familia.

Estuvo ayer en Rota, el coronel del Parque de Artillería, D. Aurelio Benítez de Lugo.

En la mañana de ayer se celebró en la parroquia Castrense, solemne funeral en sufragio por el alma del Capitán de Infantería, D. Juan Coig.

Concurrieron al acto numerosas comisiones de los Cuerpos de la guarnición é Institutos del Ejército, siendo presidido el duelo por el Excmo. Sr. Gobernador militar, Duque de Nájera, D. Fernando de los Ríos Acuña y el Coronel de Artillería D. Leopoldo Cólogan.

Al templo asistió la familia doliente y amigos del finado.

Agradecemos á nuestro amigo el festivo é ilustrado escritor, D. Manuel Grosso, la atenta invitación que se ha servido dirigirnos para asistir á la excursión que se verificará hoy, del Puerto á Sanlúcar, en obsequio á la prensa.

Ante numerosa y selecta concurrencia, representóse anoche *El Rey que rabió* en nuestro Teatro Principal, obteniendo una interpretación bastante buena.

El público aplaudió á la Sra. Martín Gruas, que, con la Srta. Corro, fué la que más se distinguió en el desempeño de la obra.

Esta hizo reir no poco con sus chistes cultos y sus situaciones cómicas, que tan popular han hecho la preciosa zarzuela representada anoche.

Para hoy se anuncia *El mantón de Manila*, *El Cabo Primero* y *La Viejecita*.

Mañana lunes, debut de la primera tiple D.ª Carmen Sendra, con la zarzuela *El juramento*.

Continúan los ensayos de *La revoltosa* y *La buena sombra*, que se estrenarán en breve.

GACETILLAS

Trasatlántico. — Ayer tarde fué despachado por esta Dirección de Sanidad para Vigo, el vapor *Ciudad Condal* de la Compañía Trasatlántica.

Zarpará de nuestro puerto hoy, probablemente, yendo en lastre y con 67 individuos de tripulación.

Notas del Municipio.—La Capitanía General de Marina de este Departamento, pide se averigüe el paradero de Juan María Vázquez Fernández y José Vázquez Sousa.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital, notifica que, sin perjuicio de proceder á lo que haya lugar por el golpe que sufriera D. Andrés Ruíz Mateos con un madero desprendido de una ventana del edificio que fué Consulado, sito en la calle de San Francisco, no puede tomar medida otra alguna, por no ser el asunto de su incumbencia.

—Ha presentado instancia á la Alcaldía el Secretario de la Sociedad *Unión de Sports*, en solicitud de que se le conceda una subvención con que atender á los gastos que originen las regatas que pro-

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, **nefritis, supurada**, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

yectan celebrar en nuestra bahía, en uno de los dias del presente mes de Septiembre.

—El Juzgado de instrucción del Regimiento Infantería de Alava de esta guarnición, interesa conocer el domicilio del soldado Manuel Ruiz González ó, en su defecto, el de los padres de dicho indivíduo.

—Durante la próxima semana corresponden los turnos de inspección del Depósito municipal y Casa Matadero, al concejal de este Ayuntamiento D. José J. Fernandez.

—Se remiten al Juzgado de Instrucción las diligencias instruidas con motivo de la rés vacuna que murió en la corraleta de la Casa de Matanza de esta capital.

—El Administrador del Asilo dirige oficio á la Alcaldía participándole que la empresa de aguas ha cortado ese artículo á dicho establecimiento benéfico, sin previo aviso, y sin que se sepan las causas que han determinado esa resolución; viéndose precisado el Asilo á surtirse de agua de las fuentas públicas.

La «Nautilus».—A última hora de la tarde vino ayer de la Carraca á bahía la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Jefe de la Guardia civil.—Regresó ayer mañana á Cádiz el coronel de la Guardia civil D. José Gay después de revistar las fuerzas del tercio de su mando.

Los repatriados.—Relación de los indivíduo de tropa repatriados de Cuba, socorridos en el día de ayer, en el Gobierno Militar de la Provincia.

Caballería: soldado, Ramón Atach Márquez, San Fernando, 100 pesetas.

Infantería: soldado, Francisco Suárez Pérez, Vejer, 100 pesetas.

Idem: cabo, José Fernández Letaró, Vejer, 100 pesetas.

Idem: cabo, José Soto Rogel, Cádiz, 100 pesetas.

Nombres disfrazados.—Es curiosa la transformación que sufren los nombres de los pueblos de esta provincia en las listas de repatriados enviadas á Cádiz, y anunciando la salida de aquellos de la Coruña, que es de donde proceden esas listas.

Véanse los nombres, á ver si hay quien descifre cuál es el pueblo:

Hortera, Invieno, Bances, Marga, Cotecida, Alvará, Alcalá de los Gamelos, Mujadal, Castelví, Argosoma, Torre Saguera, Belmas del Morchol y otros á cual más disparatados.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 8'45 mañana.

(Recibido á las 7 de la noche)

Probable suspensión de Córtes.--Temores del gobierno.—Los diputados de la mayoría, de regreso.

Insístese, dándose como un hecho probabilísimo, que el jueves se suspendan las sesiones de Córtes.

El gobierno abriga sus temores de que se retrase la fecha indicada, si interviene en los debates de la sesión secreta del Senado, el duque de Tetuán.

Se ha telegrafiado á los diputados ministeriales que se encuentran ausentos para que regresen á fin de que puedan asistir á las próximas votacione.s

El comandante Esterharey.

Según telegramas recibidos de París, parece conformarse la desaparición del comandante Esterhazey, complicado en el asunto Dreyfus.

Diputados que se marchan

En vista del acuerdo definitivo adoptado anoche en la reunión de las minorías, varios diputados republicanos se disponen á ausentarse inmediatamente de Madrid.

Pánico

Según telegrafían de la Canea, varias familias cristianas han logrado huir de Canda, llegando á aquella población después de mil trabajos.

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid, por el retraso que viene sufriendo el servicio.

BOLSA DE MADRID

4 % interior		58'10
Idem exterior		65'90
Idem amortizable		00'00
Cubas del 86		69'05
Cubas del 90		53'50
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		000'00
Tabacalera		229'00
CAMBIOS		
Londres, vista	40'65	40'82
París, vista	61'25	61'50

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo 11.—El Dulce nombre de María.

JUBILEO

En la capilla de Ntra Sra. de La Palma, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Mañana en la misma iglesia.

——

El miércoles 14 del corriente mes dará principio en la Iglesia Convento de San Francisco, el solemne Quinario que la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en dicho Convento, dedica á la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador.

Las Pláticas estarán á cargo de los Hermanos Terciarios de la antedicha Orden, y oradores siguientes:

Día 14.—Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y Capellán de la Santa Cueva.

Dia 15.—Sr. D. Ramón López Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Día 16.—Sr. D. José Ramón y Sánchez, Coadjutor de la Parroquia de San Roque.

Día 17.—Sr. D. Francisco Balcázar, Capellán de ciudad.

Día 18.—Sr. D. Rafael Córdoba, Coadjutor de la Parroquia de San Mateo de Lucena.

El domingo 18 á las once de la mañana será la función principal y predicará el Sr. Cura de la Parroquia del Sagrario, D. Juan J. Machorro, Terciario domínico

El citado domingo 3.º de mes se predicarán los acostumbrados ejercicios con Misa y Comunión general á las ocho de mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios Bendición Papal.

Todos los días del Quinario á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y á continuación se practicará el rezo del mismo.

A. M. D. G. M. F.

***

San Jacinto, confesor

Día 11 *Septiembre*

La noble Polonia fué la nación donde tuvo su cuna tan ilustre santo.

Doctísimo en letras y artes liberales, repartía su tiempo al estudio de las ciencias y los misterios sagrados de la religión de Cristo Nuestro Señor.

El obispo de Gacovia, llamado Ibun, le hizo canónigo de su iglesia y maestro de teología: pero su afición al retiro y amor á la Reina de los ángeles, le hicieron abandonar todo roce mundano y aceptó el santo hábito en la religión de Santo Domingo de Guzmán, observando como hijo de María, los votos de obediencia y castidad en su más alta plenitud y gracia.

Su predicación y doctrina celestial dió á la iglesia copiosísimos frutos, hasta merecer el renombre de apóstol.

Por su virtud y santidad, tuvo apariciones de la Virgen Santísima. Obró milagros y murió en santa paz el año de 1257.

ELISABET.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.— Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 328,90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 009 asilados y sirvientes, 12,51 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 4.987 kilos.—Lanares, 5 con 49 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 297.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 10 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 11

Primera baja, á las 05 y 10 de la madrugada
Segunda alta, á las 11 y 19 de la noche.
Segunda baja, á las 05 y 41 de la tarde.
Primera alta, á las 11 y 47 de la mañana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'39 y pónese á las 6'14
Luna: sale á las 01'11 m.; pónese á las 03'40 t.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 16 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

✝

Hoy Domingo 11 del corriente, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

D. PEDRO RAMIREZ DE CARTAGENA

Y RUBIN DE CELIS,

Empleado de la Compañía Trasatlántica,

que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su Director espiritual, el Iltmo. Sr. Delegado de la Comp. Trasatlántica, su madre, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

Vivía: Ahumada 16

No se reparten esquelas.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones, recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carrace Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA"

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Saldrá directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Serra

su capitán D. J. Calzada, saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdode Tejada, calle de Isaac Peral, núm. 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español

Hespérides

sn capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

9.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho: Cuarta representación del boceto lírico en un acto y tres cuadros, en verso, original de de Fiacro Irayzoz, música del maestro Chueca

EL MANTON DE MANILA

Primera representación de la zarzuela en un acto, de los Sres. Arniches, Lucio y Caballero,

EL CABO PRIMERO

Segunda representación de la aplaudida zarzuela en un acto y dos cuadros de los Sres. Echegaray y Caballero,

LA VIEJECITA

SOLUCION ESPINAR CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración, Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 13 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 846.

MANIFIESTO
DEL GENERAL POLAVIEJA

Publicamos el importante Manifiesto dado al pais por el ilustre general Polavieja, leido en la sesión del Congreso del día 10 por el Diputado á Córtes D. Rafael Gasset, cuyo documento ha causado gran impresión.

Hé aquí el Manifiesto:

Mi querido amigo:

Diariamente recibo cartas escritas en el mismo sentido que la última de usted y firmadas por personas á quienes no puedo atribuir otro movil que el deseo del bien público.

Reflejo de un estado de opinión que nuestros hombres políticos no sospechan siquiera, y que tampoco la prensa política gradúa ni conoce con exactitud, esas cartas me persuaden de que estaba yo en lo cierto al resistirme á creer que el país fuera insensible á sus desdichas.

Noto con gusto que no á todos los españoles falta, en estas horas tan tristes para nuestra patria, lo que se ha llamado la dignidad del infortunio, y que tras de las clases sociales en que ni el alma ni la materia sienten las heridas hechas á la integridad y al honor de la nación, palpita, llena de anhelos de mejora y de enmienda, una España que no se resigna á morir.

Muchos de los que á mí se dirigen ofrécenme el concurso de elementos de gran significación, ó de colectividades y asociaciones respetables. Todos me estimulan á que rompa el silencio guardado hasta ahora y á que, poniéndome en comunicación directa con el país, haga público lo que ya no es un secreto para cuantos mantienen asíduo trato conmigo.

Yo no podía ni debía hablar durante la guerra. Tampoco me era lícito responder á excitaciones semejantes, en los momentos en que el gobierno entablaba la negociación que nos ha conducido al Protocolo de Washington.

Soldado sin puesto alguno en la política militante, sin asiento en las Cámaras, el patriotismo me mandaba callar y obedecí á su voz. Pero las circunstancias son hoy muy diferentes. Consumada la catástrofe, la mutilación del territorio sólo aguarda el voto de las mayorías parlamentarias. No hay retroceso posible en el camino emprendido. Obstínase, además, parte de la prensa, en atribuirme actitudes que no he pensado tomar, y ninguna razón pública ni privada impide que lo que usted y muchos amigos míos saben desde hace tiempo, lo sepa también el país en cuanto se ofrezcan oportunidad y modo de dárselo á conocer.

Voy, pues, á contestar á su carta lo más clara y más sencillamente posible, sin preocuparme de la forma ni del método, y sin la pretensión de abarcar todos los problemas de la vida nacional: entre otras razones, porque las circunstancias en que nos hallamos no me permiten hablar de algunos de ellos como yo quisiera.

Por esto mismo no dejaré sin respuesta la parte que se refiere á cosas pasadas, pues me aflige en extremo llevar la consideración á lo que se debió hacer y no se ha hecho, á lo que se pudo evitar y no se ha evitado.

Creo que España tenía derecho á esperar una dirección más acertada y un empleo más provechoso de sus recursos y de sus sacrificios, y que el único consuelo que puede quedarnos es pensar que las culpas no recaen sobre el pais, tan dócil en dar cuanto se le pidió para sostener empresas acometidas sin reflexión y sin plan: recaen todas sobre sus gobernantes de ayer y de hoy.

Es verdad lo que usted dice: yo no fuí oido en Cuba, ni lo fuí en Filipinas. Mis advertencias, mis comunicaciones, mis Memorias, se perdieron en el vocerío de las disputas parlamentarias, ó duermen bajo el polvo de oficinas que no parecen creadas para servicio de la nación, sino para goce y recreo de los familiares, los amigos y los protegidos de nuestros magnates políticos. De todo ello me consolaría con ser escuchado en lo que nos queda de aquella patria, otro tiempo tan grande y tan gloriosa; porque no dude usted de que sobre nuestro pobre y reducido hogar de hoy, vendrán todavía desolaciones mayores, si pronto y resueltamente no acometemos la obra de rehacer á España transformando la política, cambiando de procedimientos de gobierno y administrando con severa rectitud los restos de nuestra pasada grandeza.

Es imposible seguir así: reconócenlo ya aun los que antes de la guerra fiaban en evoluciones interiores de los partidos, y hago á los mismos hombres que llevan la dirección de éstos la justicia de creer que, en el fondo de sus conciencias, están no menos persuadidos que usted y que yo de que los organismos que dirigen, son impotentes para la reconstitución deseada por todos. Persistir en no rectificar nuestro sistema político, sería condenarnos á una postración vergonzosa, y tras de ella á una muerte segura.

Nadie querrá que la nación se pierda por salvar rutinas y formalismos desacreditados, ó por conservar estas organizaciones decrépitas, que falseando la esencia del gobierno constitucional, corrompiendo el voto, haciendo tributarias suyas la administración y la justicia, anulando cuanto no se subordina á ellas y vinculando el poder gracias á la regularidad de un turno que hasta las dispensa de vigorizarse en la comunicación diaria con el sentimiento público, todo lo han desbaratado, empequeñecido y disuelto en proporciones que ni los más pesimistas pudieron imaginar.

Esa política, que ni siquiera ofrece ya las audacias y los idealismos desorganizadores, pero generosos y nobles, de otros tiempos, ha ido desarrollando en todos los órganos del Estado gérmenes morbosos, que tenían que acabar por apoderarse aún de los que viven á mayor distancia del foco de infección. El mal se extiende hoy á todo, y en todo será preciso que penetren el hierro y el fuego. O cauterizar con mano implacable las llagas, ó aguardar á que de ellas nos venga la muerte: no hay otra cosa ni otros términos en que escoger.

Se ha supuesto que yo aspiraba al gobierno por conjuras tramadas en la sombra, y que me apercibía á recibirlo sin que la opinión pública tuviese parte alguna en su otorgamiento. Los que eso dicen, como los que creen que retrocederé ante la magnitud de la empresa, no conocen bien el propósito que me guía, ni las circunstancias en que nos hallamos, ni la suma de fuerzas sociales con que puede contar en España todo el que acometa una obra de reconstrucción nacional.

Lo he pensado mucho, lo he madurado en el fondo de la conciencia, y no vacilo ya ante ninguna clase de responsabilides, ni me detiene el temor de que mi voz sea desoida de nuevo. Lección tan dura como la que acabamos de recibir, no puede perderse en la indiferencia general de la nación. Lo que se haga hoy, servirá, cuando menos, para preparar el campo á otros más afortunados, nunca mejor intencionados que yo.

Opino, como usted, que se impone una apelación vigorosa al sentimiento nacional, sin miedo á la campaña que todos los intereses amenazados han de emprender, y reconociendo que no será pequeño obstáculo el cansancio de las gentes, en memoria de tantos programas que algún día fueron tomados por fórmulas eficaces de mejoramiento.

Parecería trabajo pueril, ante la magnitud aterradora de la catástrofe, enumerar una por una las novedades que hay que introducir en la gobernación del Estado para curar los males que la patria padece y evitar que se repitan. Mas por ningún motivo puedo dispensarme de declarar resueltamente mi propósito de poner mano en la honda reforma que ha tiempo pide la opinión de los buenos. Ningún organismo público responde bien á los fines que ha de cumplir. En la enseñanza, en la justicia, en la administración, en todo, impónense transformaciones radicales, que no se detengan ante la protesta de los intereses creados, ni de los falsos derechos adquiridos. Hay que elevar la cultura del país convirtiendo la enseñanza de bachilleres y doctores en educación de hombres formados para las luchas de la vida y de ciudadanos útiles á su patria. Hay que organizar los tribunales de modo que entre ellos y la conciencia popular se restablezca aquella confianza que los desafueros de la política les arrebatara. Hay que restaurar la Hacienda fundándola en prácticas de sinceridad, trayendo á tributar todas las manifestaciones de la riqueza, haciendo efectivo el principio de la proporcionalidad en las cargas, poniendo término á la inestabilidad de los tributos y llevando un sentido social á la exacción de los impuestos indirectos, que pesan con abrumadora gravedad sobre las clases menesterosas. Ni siquiera podrá excusarse la reforma de los malos hábitos que han viciado nuestras instituciones parlamentarias y enajenándolas el amor de los mismos que pelearon tanto tiempo por establecerla. Y hay, sobretodo, que purificar nuestra administración, imponer desde lo más alto á lo más bajo las ideas del deber y de la responsabilidad, y destruir sin compasión y sin descanso ese afrentoso caciquismo de que me repugna hablar, pero en cuya extirpación me emplearía con tal empeño, que, por sólo no lograrla, habría yo de considerar fracasados todos mis intentos.

España debe acomodar su vida á la situación de estrechez en que ha caido; pero haciéndolo como pueblo que no renuncia á sus destinos, ni se aviene perdurablemente á la desgracia. Hay que poner en armonía los medios con el fin, cosa que nunca hiciéramos, unas veces por aplicar medios grandes á fines mezquinos, otras por lo contrario. Sin perder un día, sin perder una hora, es preciso inventariar el haber nacional y decirle al pais, aunque le hayan de salir al rostro los colores de la vergüenza, decirle lo que le queda, lo que tiene, lo que puede ganar y lo puede que perder. Gobierno nuevo que no haga eso, y que no lo haga inmediatamente, comenzaría por imitar á los viejos. La ocultación sistemática de la verdad, en cuanto á nuestro patrimonio, á nuestros recursos, á nuestras fuerzas militares, á todo lo que vive bajo la acción directa del Estado, tiene no poca parte en los desastres últimos. La nación no supo nunca lo que era ni cómo estaba. Se la ha venido engañando con espejismos halagadores ó con misterios pueriles, para que al cabo nos venciese un pueblo, donde no se hace misterio de nada, en una guerra con planes pregonados á los cuatro vientos.

Fatigada de tantos ensayos y del tejer y destejer contínuos con que los teóricos han desorganizado al pais, la opinión proclama tiempo há la necesidad de que á la política de las abstracciones sustituya en el Gobierno la política agraria, la política industrial, la política mercantil. Es preciso que dejemos de pensar en los comités, en las falsificaciones electorales y en los medios de fabricar, no tan sólo las mayorías que votan, sino hasta las minorías que fiscalizan y discuten, para pensar en los campos sedientos, en los caminos sin abrir, en los montes talados por el caciquismo, en los transportes costosísimos, en los puertos, en los talleres, en los tratados de comercio, y en la protección inteligente de todo interés constituido y de toda riqueza que nace. Conviene ya traer á las esferas superiores de la administración, no sólo el apoyo, no sólo el sentido de esas grandes fuerzas sociales, sino también su representación personal y propia.

Necesidad imperiosa es que la vida económica del pais se desenvuelva sin las trabas de una centralización que levanta ya entre nosotros alarmantes protestas. Ha de estar ciego el que no vea que casi todas las regiones de España, en particular las que se aventajan por su cultura, su laboriosídad y su riqueza, mirando quizás más á los efectos que á las causas, atribuyen á la índole misma y á la organización del poder central los malos resultados de la política seguida hasta aquí. Se percibe ese sentimiento á corta distancia de Madrid, y el ocultarlo sería una de tantas ficciones inútiles. En él hay peligros que conviene evitar y hay igualmente un fondo común de aspiraciones que me parecen legitimas.

Bajo poderes vigorosos que mantengan la unidad política, refrenando enérgicamente hasta la más leve tendencia á disgregaciones criminales é imposibles, yo no veo inconveniente, sino más bien ventaja, en llegar á una ámplia descentralización administrativa, en dar á la vída local desenvolvimientos que raro es el partido que no pide ya para ella y en acometer con ese sentido, la reforma de las instituciones municipales y provinciales.

Nuestro inmoderado afán de uniformidad nos hizo considerar como antipáticas al sentimiento nacional formas de tributación concertadas, que aún repugnamos para la vida local y, sin embargo, admitimos presurosos para el arrendamiento de monopolios y rentas. De igual suerte hemos puesto en manos de asociaciones nacionales, y hasta extranjeras, servicios y explotaciones que cohiben la libertad de cultivo, é industrias que regulan por el precio del transporte los mercados; y en cambio consideramos total y perpétuamente incapacitadas á las corporaciones locales para fines administrativos que se dirijen torpe, tardía costosamente desde unos cuantos centros burocráticos de Madrid. Sobre el límite á que deben alcanzar las funciones de tutela y la aptitud local para administrar los intereses comunales y provinciales, no es posible establecer criterios niveladores. El método esperimental permitiría, sin comprometer en una reforma aventurada intereses totales de la nación, el ensayo de concesiones descentralizadoras á que, en paises cuya administración aventaja mucho á la nuestra, no han puesto el veto de los poderes públicos.

No puede España, poseyendo las Baleares, Las Canarias, las plazas del Norte de Africa y extensas costas que son fronteras universales, abiertas á todo el que disponga de flotas de guerra, reducirse al estado de indefensión que preconizan hoy ciertos espíritus más cuidadosos de halagar al vulgo que de velar por la seguridad de su patria. A muy otra cosa nos excitan los recientes desastres, y es á reorganizar nuestros ejércitos de tierra y de mar en perfecta consonancia con los fines que han de cumplir y con los medios de la Nación; á darles una instrucción positiva y sólida, y á vigorizar no tan sólo todos los resortes de la disciplina, sino todos aquellos sentimientos que son el alma de las instituciones armadas. Necesitamos organizar sin pérdida de tiempo el servicio obligatorio, para que cese una desigualdad irritante condenada por voz casi unánime del país y se compenetre con éste el ejército que ha de defenderles. Deberemos de dedicarnos á la constitución de reservas efectivas, difundir las enseñanzas prácticas, asegurar la competencia en el mando, no quedarnos á la zaga de los demás naciones, é inspirarnos para esta obra en un sentido de austeridad y de abnegación que la milicia española no necesitar pedir á los extraños, porque es el que palpita en todas las páginas de nuestras ordenanzas. La Marina en el mar y el Ejército en constante disposición de emprender la guerra: tal es mi fórmula, respecto de la cual creo que ninguna persona bien intencionada vendrá á pedirme hoy aclaraciones de detalle y fío en que á la opinión parecerán buena garantia mis propios antecedentes.

Sin que se me oculten las faltas cometidas, ni las deficiencias que la última lucha ha puesto al descubierto, tengo que condenar enérgicamente el propósito harto visible de descargar sobre el ejército y sobre el país la responsabilidad de desastres que solo son imputables á los que tuvieron en sus manos las riendas del gobierno. Obra suya era la pobreza y mala organización de nuestro poder militar; culpa suya el haber rendido tan torpe cuenta de lo sacrificios de la nación.

Cuando, en excusa de imprevisiones que hoy saltan á la vista de todos, se trata de cubrir de oprobio á nuestras fuerzas armadas, lo menos que yo que puedo hacer es oponerme á la injusticia recordando que en tres años de combates no se ha producido un solo acto ni oido una sola voz de protesta; que nuestras tropas ha desafiado en Cuba y Filipinas los rigores del clima, la traición y el hambre; que cien veces tuvieron que pelear sin pagas, sin raciones y casi sin ropas con que cubrir sus carnes; y que siendo la obediencia el primer deber de los ejércitos, se ha mantenido entre los nuestros hasta un punto que acaso no hubieran alcanzado los de mejor organización y más sólida disciplina.

Con respecto á política internacional, no podrá extrañar que yo guarde una prudente reserva, limitándome á decir que no debe confundirse la reconstitución interior de un pais con el aislamiento á que nos han condenado los que gobernaron á España en los últimos cuarenta años. Nadie de sano juicio podría ahora declararse partidario de tales ó cuales alianzas, ni estas son profesiones de fe para lanzarlas al público prematuramente.

Como orentación de una nueva política, basta afirmar el decidido propósido de ejercitar todas aquellas artes difíciles, pero provechosas, á que apelan los pueblos convencidos de que el aislamiento constituye una absurda protesta contra el sentido moderno del derecho internacional y el mayor peligro para los Estados débiles. Por instinto de conservación habremos de salir de él poniéndonos en condiciones de que nuestro concurso sea estimado en el mundo.

Expuestas las que considero bases de nuestra reconstitución, no creo haber hecho otra cosa que interpretar aspiraciones públicas latentes en España desde hace mucho tiempo, traducir los sentimientos de la masa neutra y hasta recoger ideas que figuran en el credo de los partidos políticos, pero que ninguno de ellos quiso, pudo ó supo llevar á la práctica. Yo me impongo el deber de realizar este programa, si la opinión me presta su apoyo, y por él y por la confianza de la Corona llego al gobierno, el cual no pido como fin, sino como medio, y no apetezco como recompensa de servicios de sobra pagados, sino como ocasión de ganar legítima gloria, consagrando á nuestra patria todos mis desvelos y todas mis energías.

No puedo ni debo pensar que la política que ha originado el rebajamiento de España, que sobreviva á la ruinosa y triste liquidación que muy pronto quedará ultimada en París. Acabemos con ella antes que ella acabe con nosotros.

Mi historia y antecedentes me dispensan de ciertas profesiones de fe. Tiene la monarquía sobradas pruebas de mi lealtad, y nadie dejará de comprender que hay una prueba más en lo que ahora mismo hago; pues así trabajo para que nunca caigan sobre ella las responsabilidades que sistemáticamente eludíeron sus gobernantes, para que se afirme y consolide con vínculos fortísimos de afecto y de mutuo respeto la unión del pueblo y el trono, y para que todos aquellos elementos sociales á quienes la irritación del honor y el justo enojo contra la politica hasta hoy seguida predisponen á protestas más ó menos espontáneas, no tengan que buscar fuera de la legalidad existente la satisfacción de sus aspiraciones y sentimientos.

Si yo necesitase dar una muestra de lo mal gobernada que está España, me bastaria señalar la existencia del carlismo al cabo de sesenta años de régimen constitucional, y le existencia del republicanismo al cabo de veinticuatro años de restauración. Mejor ó peor encaminadas, esas son fuerza nacionales cuyo concurso se pierde para el desenvolvimiento de nuestra patria. No pocas veces lo han interrumpido con guerras sangrientas ó con trastornos estériles. Y cuando apenas queda ya un sólo país donde la legilídad instituida no sea común á todos los ciudadanos, aquí seguimos padeciendo esos males y viendo que partes de España viven, por decirlo así, fuera de España.

Creo haberme expresado con entera claridad acerca de mis propósitos é ideas: más no concluiré sin algunas manifestaciones, que estimo necesarias.

Los que por ahorrarse el trabajo de estudiar á los hombres, prefieren tomar el juicio que corre hecho acerca de ellos, me suponen representante de una especie de reacción teocrática encaminada á subvertir los poderes del Estado y arrancar á la conciencia sus naturales fueros. No tienen más causa cierta, para discurrir así, que ser yo, por creencia y por práctica, fervorísimo cristiano, haber constituido mi familia y educado á mis hijos en el santo temor de Dios. y creer sinceramente que las potestades civiles, al par que defienden sus derechos y mantienen á la Iglesia en la órbita que le es propia deben facilitarla el ejercício de aquel alto ministerio social á que está confesada y cumplir con ella los pactos solemnemente establecidos. Cuando es obra necesaria velar por el desarrollo de todas las fuerzas morales, que hartos desenfrenos hemos consentido ya á las pasiones de la bestia humana, nada tan natural como el deseo de ver respetada la fe en que comulga la mayoría de los españoles y rodeada de prestigio la autoridad de una Iglesia que fué piedra angular de nuestra nacionalidad, nos llevó bajo la enseña de la Cruz á la reconquista del territorio perdido, y ha mostrado, en épocas bien recientes, como nunca se extingue en su espíritu el fuego del amor á la patria.

Motéjanme también los que no me conocen, ó los que tratan de desfigurar mis intenciones, por suponer que aspiro al ejercicio de una dictadura militar inspirada en el aborrecimiento de las formas constitucionales. Semejante juicio se ha modificado no poco con la lectura del libro que publiqué recientemente acerca de mi mando y de mi política en Cuba; pero aún lo propalan ciertos espíritus nada respetuosos de la verdad. Yo debo decir que no quisiera para nuestra patria más dictador que la ley, por desgracia infringuida ú olvidada casi siempre. Yo creo que en la observancia del derecho se funda toda disciplina social; que se gobierna mejor con las fuerzas morales que con las fuerzas materiales, y que, no ahora, sino en cualquier tiempo, la estimación y confianza del país gobernado son la base de sustentación más firme de todos los poderes públicos.

Para realizar esta obra de reconstrucción, que, vuelvo á decirlo, es obra de sacrificios y desvelos, é irá acompañada de riesgos y dificultades grandísimas, no me propongo formar un partido, en la acepción corriente de la palabra, ni siquiera me preocupo de averiguar la suerte que el porvenir reserva á las agrupaciones actuales: ó se disolverán dejando lugar á otras nuevas, ó resurgirán transformadas, después de una depuración de responsabilidades que aleje de ellas á los que nó previeron ó no supieron evitar la catástrofe. Nuestra empresa, demasiado grande, no puede tener por instrumento cosa tan pequeña, en realidad, como un partido á la española. Por ese camino, tal vez los hábitos inveterados de la política, la propensión natural en ciertas gentes, la fuerza de las rutinas mentales y el acicate de apetitos no más sanos, por estar bien disimulados, que aquellos que tratamos de alejar del gobierno, nos llevarán á crear una oligarquía más, aumentando así el daño en vez de remediarlo. Este empeño que sobre mí tomo, requiere el concurso de todas las voluntades dispuestas al bien. No pudiendo nadie resignarse á ver á su patria irremisiblemente caida y degradada, menester es que todos nos decidamos á emprender la tarea difícil, pero gloriosa, de nuestra reconstitución interna, y de nuestra rehabilitación ante el mundo. Salvemos los restos del patrimonio nacional, agrupándonos en su defensa. Proscribamos para siempre la política que nos ha perdido.

Y puesto que yo apelo al sentimiento público con ideas que son de todos, ayúdenme todos, si merezco la confianza del país, traduciendo la disposición del ánimo en expresiones visibles de aprobación; pues no han de bastar el deseo platónico y la actitud pasiva, para vencer las resistencias que se opondrá á nuestro intento. Es ya hora de que todas las grandes fuerzas sociales, todos los elementos neutros de opinión, apliquen al remedio de nuestras desdichas algo más que una critica estéril ó una murmuración impropia de hombres. Lo es también de que aquellas iniciativas sanas y aquellas energías de la inteligencia perdidas hoy en la viciosa organización de nuestros partidos políticos, no continúen sacrificando el interés

patrio á una mal entendida disciplina, ni compartiendo la responsabilidad de errores que tal vez advirtieron en vano y de culpas que habrán reprobado desde el fondo de su conciencia. A todos los buenos españoles, en suma, pido su cooperación, ú ofrezco la mía, nó limitada por ningún género de compromisos personales, ni subordinada á otros móviles que el deseo de servir á España, mi amor al pueblo en medio del cual nací, y mi lealtad para con el rey.

Creo, amigo mío, que he contestado cumplidamente, acaso con exceso, á las excitaciones de que vengo siendo objeto. A usted toca, como le dije al principio de esta carta, juzgar de la oportunidad y modo de dar á conocer lo que pienso y me propongo, siempre que con ello no se falte á ninguno de los respetos á que estoy obligado.

De usted afectísimo...

CAMILO G. DE POLAVIEJA.

Madrid 1.° de Septiembre de 1898.

DEL EXTRANJERO

El Parlamento Húngaro.—Sesión borrascosa.—La cuestión de Oriente.—Los tumultos de Creta.—Los Emperadores de Alemania en Italia.—La Princesa Sibila de Hesse.

Más que agitada, borrascosa ha sido la primera de las sesiones celebradas por el Parlamento húngaro. El Conde de Apponyi y el Diputado Polonyi, han pronunciado sendos discursos encaminados á combatir todo proyecto del Gobierno opuesto al establecimiento de la absoluta independencia económica de Hungría. El Conde de Apponyi ha protestado, en primer lugar, contra la especie de dictadura ejercida por la mayoría de la Cámara, haciendo ver de paso que, existiendo de hecho hace ya tiempo la separación económica, no cabe en lo posible establecer tratados de comercio entre las dos porciones constitutivas del Imperio. A juicio del Conde de Apponyi no cabe sino discutir y aprobar lisa y llanamente el concierto económico, tal y como ha sido redactado. Kossuth ha hablado igualmente exponiendo las ilegalidades que, á su juicio, viene cometiendo el Gobierno.

Hé aquí la tésis desenvuelta en su discurso por el Presidente del Gobierno, en medio del indescriptible barullo promovido por los minorías.

«Quieren Kossuth y Opponyi la separación económica del Austria y de la Hungría, por más que tal separación haya de ser funesta, á la larga, á los intereses del Imperio. A juicio del Gobierno, es indispensable el sostenimiento de la unidad económica. Por otra parte, allá para el dia 26 reanudará sus sesiones el Parlamento austriaco, y no es posible que ántes dedicha fecha anuncie el Gabinete húngato sus proyectos sobre el particular.»

Las oposiciones han acogido con protestas las declaraciones del Presidente del Consejo; y según todas las probabilidades, pasarán ocho dias ántes que se reanuden las sesiones.

***

El temeroso problema oriental va á ser planteado de nuevo, no obstante los esfuerzos de las Cancillerias europeas por atenuarlo. El tumulto del populacho cretense, que se creyó en un principio fácilmente reprimible, ha adquirido las proporciones de verdadera insurrección, que será difícilmente sofocada. He aquí los orígenes del movimiento insurreccional:

De acuerdo con la disposición de los Almirantes extranjeros, en virtud de la cual la Administración del diezmo había de ser efectuada por una Junta inspectora internacional, las autoridades inglesas se dlrigieron el día 5 del corriente á la oficinas de Contribuciones, á fin de dar posesión á los nuevos empleados. Como medida de precaución encontrábase vigilada la oficina por un destacamento de Infantería de Marina. Descontentos los musulmanes al ver sustituídos á sus correligionarios por empleados cristianos, se amotinaron á la puerta del edificio, pretendiendo entrar á viva fuerza en el mismo, y tan amenazadora llegó á ser su actitud, que temiendo los soldados ingleses ser asesinados, hicieron fuego sobre los amotinados, hiriendo á varios de estos.

Los musulmanes se retiraron después de la primera descarga, más no tardaron en volver al asalto con terrible furia, empeñándose una verdadera batalla. Escasos en número los soldados ingleses, hubieran infaliblemente perecido á no haber logrado Edem-Pachá mantener la disciplina entre sus tropa con auxilio de las cuales obligó á embarcarse al destacamento inglés y á la población cristiana. Durante la noche el populacho musulmán continuó entregado al pillaje y al incendio. Entonces el el Comandante del cañonero inglés *Hazard* dió orden de bombardear la ciudad, habiéndose hecho contra la misma unos treinta disparos. En los diversos incidentes de la lucha quedaron fuera de combate unos diez soldados ingleses.

***

Los Reyes de Italia han acordado encontrarse en Venecia un día antes de llegar á dicha ciudad los Emperadores de Alemania, á los cuales irá á recibir á la estación el Rey Humberto, conduciéndolos á palacio en la góndola real. El Emperador Guillermo será, durante dos días, huésped del Rey Humberto, y revístará la escuadra italiana, á cuyo efecto ya se han comunicado las órdenes oportunas; á fin de que se reunan en las aguas de Venecia los buques de la escuadra de evoluciones y también los de la reserva.

Al Emperador de Alemania acompaña un séquito numerosísimo. A doscientos ascienden tan sólo los pastores luteranos. A éstos hay que añadir la servidumbre de Guillermo II, y el gran número de nobles y alemanes de distinción que han obtenido la venia imperial para acompañar al jefe reconocido del protestantismo europeo en esta especie de peregrinación.

Llegado el Emperador alemán á Egipto, remontará el Nilo á bordo de un vapor alemán, después de visitar á Assuan; pero los periódicos ingleses dicen que para la época en que Guillermo II pueda verificar esta parte de su expedición, los derviches habrán sido derrotados, y el ejército anglo-egipcio avanzará victorioso hacia el Cairo.

***

En Francfort acaba de celebrarse el matrimonio de la Princesa Sibila, la más joven de las hijas de la *Candgraefín*, Ana de Hesse, con el Barón Alejandro de Vincke, Teniente del ejército alemán. La Princesa, que es sobre toda ponderación hermosa, ha rechazado brillantísimos enlaces. Quiso casarse con ella el propio Rey Alejandro de Servia. Muchas gestiones han sido necesarias para que el Emperador Guillermo otorgue su consentimiento para la boda, consentimiento de todo punto necesario, por ser la joven desposada Princesa de Prusia; su hermano, el Príncipe Federico Carlos, es cuñado del Emperador de Alemania.

La Princesa Sibila nació el 3 de Junio de 1877. Su esposo, nacido en 1867, es hijo del Barón Federico de Vincke, casado en segundas nupcias con una señora perteneciente á lo más linajudo de la aristocracia inglesa.

EFEMÉRIDES

Tercer sitio de Gihraltar

13 de Septiembre de 1782

Más de tres años hacía que España é Inglaterra habían roto las hostilidades.

Gibraltar, el trozo del territorio español que el abandono de unos y la insaciable rapacidad de otros había robado á quienes la naturaleza hizo sus dueños, se hallaba bloqueado por los españoles casí desde la declaración de guerra, sin que un momento cejaran en su empeño, no obstante la derrota que sufrió la escuadra del almirante D. Juan de Langara en 1780, en aguas del cabo de San Vicente, y tener que sostener un fuerte ejército en las Baleares, para recobrar los puntos que habían caido en poder de los ingleses.

Cuando la conquista de Menorca fué un hecho, las tropas y buques que recobraron á Mahón fueron destinadas al bloqueo de Gibraltar, y entonces el sitio tomó verdadera importancia por que las fuerzas de mar y tierra que á él concurrían eran muy numerosas.

Después de haberse visto cuán inútiles eran las distintas baterías y otras obras que se construyeron para apagar ó debilitar los fuegos de la plaza, el duque de Crillón, á quien se le había conferido el mando de los 40.000 soldados frances y españoles que se reunieron en el campo de San Roque, recabó de los principales jefes proyectos para echar de una vez del disputado peñón á los sagaces intrusos.

Notabilísimos fueron el del intrépido marino D. Antonio Barceló, el del conde de Aranda, el del almirante francés conde de Estaing y el del ingeniero general don Silvestre Albarco; pero por considerarse más realizable y de más seguro éxito el del ingeniero francés Mr. D'Arzon, que consistía en el ataque á la plaza por medio de baterías flotantes de su invención, fueron desechados aquellos y puesto en práctica este.

Se construyeron diez baterías flotantes, que no eran más que grandes barcazas insumergibles de madera, y pretegidas con planchas de hierro y sacos de lana encajonados entre corcho. Siguiendo el plan del mencionado Mr. D'Arzon, el 13 de Septiembre de 1782 partieron de Puente Mayorga las barcazas, y á las diez de la mañana, á unas 140 toesas de la plaza, entre el baluarte real y el muelle viejo, rompieron el fuego seguidamente los 220 cañones que llevaban é igualmente los 193 de las baterías de tierra, arrojando, por lo tanto, sobre Gibraltar unn verdadera lluvia de bombas y balas de todos géneros.

Las baterías del peñón contestaron al fuego con igual tenacidad, trabándose un combate horrible, más por lo estruendoso (dícese que el cañoneo se oyó á muchas leguas y que el peñón retemblaba como si su enorme mole fuera á rodar por tierra), que por las víctimas que causó en un principio.

Todo el día duró la lucha, sin que la victoria pareciera inclinarse á ninguna de las dos partes, si bien se vió que la fortuna no favorecía á los españoles, por que el fuerte viento que reinaba no permitió á su escuadra tomar parte en la contienda. Cuando cerró la noche, el combate tomó otro giro, pues los ingleses consiguieron incendiar con balas rojas las barcazas, dando con esto motivo á actos de sublime arrojo.

El combate se interrumpió, y tanto el ejército aliado como los ingleses, se dedicaron á salvar los 5.000 hombres que tripulaban las baterías, en medio de la oscuridad de la noche.

Esta fué la última empresa formal que España ha realizado para acabar con lo que para ella es padrón de ignominia.

Nuestras pérdidas ascendieron á más de mil muertos, gran número de heridos, quinientos prisioneros, y además perdimos también la artillería y municiones de las barcazas,

El sitio ó bloqueo continuó, aunque flojamente, hasta que fué firmada la paz de Versalles, en Septiembre de 1783.

MAESE RODRIGO.

EL CUPON DE LAS CUBAS

Tiene verdadero interés para los tenedores de la deuda de Cuba la noticia siguiente, que tomamos de la revista científica financiera *El Economista*, que viene dedicando á este asunto preferente atención.

Habla de si se acordó ó no el pago del cupón de Octubre en Consejo de ministros, y dice:

«Los ministros con quienes hemos hablado se encierran en el silencio y en la reserva.

Alguno, que no es el de Ultramar, pero que se distingue por su seriedad y la atención con que sigue y estudia todas las cuestiones, aunque no sean de su departamento, nos asegura que no recayó acuerdo definitivo sobre si se pagaría ó no el cupón de Octubre, y muestra su extrañeza de la noticia recogida por la prensa diaria,

El ministro de Ultramar, en una entrevista de última hora al cerrar éste número, nos dice también que no se tomó acuerdo alguno definitivo de pagar el cupón de Octubre.

Esto es cuando podemos decir por hoy á nuestros abonados.

Bien quisiéramos dar noticias más gratas; pero nos debemos á la verdad y á la seriedad que debe presidir la información de una revista financiera.

Como decíamos en el número último, las intereses sagrados de los tenedores de esta deuda deben imponer respeto al Gobierno, y es probable que al fin se adopte definitivamente el acuerdo de pagar y se haga pronto público por una resolución oficial el anuncio del pago, que por ahora, lo decimos con pena, no es una cuestión definitivamente resuelta ni terminada.»

FERRO-CARRIL DE LA COSTA

LA EXCURSIÓN DEL DOMINGO

Pocas fiestas y pocas excursiones se habrán organizado en obsequio á la prensa, que resulten tan agradables, tan explénlidas y tan divertidas, como la excursión que realizamos el domingo último los periodistas de Cádiz, Jerez, el Puerto de Sta. María y Sanlúcar, invitados á recorrer la nueva línea del ferrocarril de la costa por el Ingeniero Jefe de la Explotación Mr. Carlos Varé, uno de los hombres más finos, más simpáticos y más correctos que se conocen.

Con el representante en Cádiz de la Empresa, nuestro distinguido amigo el festivo y genial escritor D. Manuel Grosso, tomamos el tren correo el domingo á las seis de la mañana, el Director de *La Dinastía* Sr. Campo, el redactor del *Diario* D. Juan Noya, el ilustrado escritor D. Joaquín Navarro, y el que estas líneas escribe.

En el Puerto se unieron á los expedicionarios, el Director del *Guadalete* de Jerez D. Agustin Piñero, y el périodista jerezado Sr. Lechuga, D. Eduardo Gutierrez, el ilustrado periodista portuense señor Carrajal, Director de la Compañía del Ferro-carril Mr. Varé, D. José Granado, y el Procurador Sr. Rodriguez.

Todos reunidos tomamos el tren de Sanlúcar á la hora reglamentaria dirigiéndonos á la tierra de la manzanilla instalados comodamente en coches de primera. El material que tiene la compañía es moderno cómodo y nuevo; los coches son corridos y el tren puede recorrerse por el interior desde la máquina al furgon de cola, sin exposición para los viajeros ni los empleados.

El camino del Puerto á Rota apeadero de «La Ballena», Chipiona y Sanlúcar, es de lo más pintoresco y alegre que se conoce.

El tren vá costeado por entre huertas y viñas y terrenos de cultivo, donde se ven los frutales inclinados por el peso de las frutas de otoño y donde el verdear de las viñas y los pinares dá una nota de color hermosa que impresiona y fascina al viajero. Rota, primera estación del camino destaca su silueta de casas blancas por entre unos pinares que medio cubren al pueblo antes de llegar á él; «La Ballena» donde tiene el cerrado el Sr. Otaolaurruchi y su magnifica viña y coto de «Breva» el Infante D. Antonio, es también un sitio muy pintoresco; Chipiona con su Convento de Regla, su faro y sus casas, semeja un bando de blancas aves posadas á orillas de aquel mar azul.

Todo es alegre, hermosamente pintoresco en ese camino donde el mar de un lado y la tierra de otro, se manifiesta con todos los atractivos que tiene la naturaleza, siempre grande y admirable en todas sus manifestaciones.

Llegamos á Sanlúcar. Desde su bonita estación, que tiene alumbrado eléctrico, almacenes de mercancías, depósito para las máquinas y todo lo necesario para la explotación de la línea, se ve la población donde sobresalen el palacio del Infante y del Duque de Niebla, entre las torres y edificios que los rodean.

A la izquierda el mar, la hermosa playa sanluqueña donde desemboca el Guadalquivir, y el paseo de la Calzada, que es una vía á la moderna, con jardines y casetas para la colonia forastera, que une á la población con la playa, sitio verdaderamente delicioso, donde la temperatura y el panorama de que allí se disfruta, no pueden ser más agradables.

Allí, en el restaurant de Miramar, se había dispuesto el almuerzo, y en una mesa colocada en el centro, nos sentamos los expedicionarios, encantados por lo ameno del sitio, mientras nos servían las primeras copas del oloroso vino del pais y los sabrosos langostinos de la tierra.

De la explendidez del almuerzo del Ingeniero Jefe de la Compañía Mr. Varé, puede juzgarse por el siguiente menú, servido á los invitados:

Entremeses:
Langostinos, Gambas, Aceitunas,
Salchichón de Vich.
Paella.
Brecas salsa Marinera.
Asedías á la Vinagreta.
Lenguados, Salmonetes y Asedías fritos.
Bistek á la Española.
Postrés:
Frutas del tiempo, Queso de Flandes
y Dulces.
Vinos:
Rioja, Champagne, Manzanilla Victoria.
Café, Tabaco, Licores.

Cuando empezó el taponeo del champagne brindóse, en lenguaje familiar, por la prosperidad de la Compañía y de los interes de la provincia de Cádiz, tan necesitada de vías de comunicación que favorezcan su industria y su comercio.

De Miramar fuimos en el tranvía á Sanlúcar, y de allí á la bodega del señor Hidalgo, una de las casas más importantes y acreditadas de aquella ciudad. Viendo aquellos jardines hermosos y aquellas amplias naves, donde hay tres ó cuatro hileras de pipería llena, es como se comprende y se forma juicio acerca de nuestra riqueza viti-vinícola, que tan justa fama ha llegado á alcanzar en el mundo entero.

Atendió á los invitados el más jóven de los Sres. Hidalgo, que, como todos sus hermanos, sabe practicar los deberes de la hospitalidad y atender al forastero con la explendidez característica en tan distinguidos señores.

D. Manuel Hidalgo nos enseñó aquella hermosa finca, dándonos á probar sus mejores vinos, y especialmente su famoso «Napoleón», una de las mejores soleras sanluqueñas, de la cual se hace gran consumo en Sevilla, Málaga, Cádiz y otras poblaciones de importancia, donde gozan de marcada preferencia los vinos de los señores Hidalgo.

A las cinco de la tarde se hizo el regreso á Cádiz, no sin que al despedirnos del Sr. Varé y del personal de su compañía, dejáramos de expresarles nuestro reconocimiento por la expléndida manera de obsequiar y atender á la prensa, en la agradable expedición del Domingo, de la que conservaremos gratísimo recuerdo.

M. CABALLERO.

DEL GENERAL LINARES

AL

CONDE DE LAS ALMENAS

El general Linares ha dirigido al conde de las Almenas el siguiente telegrama:

«Los repatriados, que unidos por lazos de afecto y consideración compartieron fatigas, privaciones y peligros, se preocupan poco ó nada por la salud de usted, seguros de que si se hallara en el poder el partido en que usted militar hubieran pasado las cosas del mismo modo, pero sin la menor protesta de su viril carácter.

«Son más directamente responsables de nuestras desdichas aquellos que como usted ostentan títulos y tuvieron asiento en las Cámaras con beneficio propio y sin provecho notorio de los demás, y en cambio gozan de inmunidad para herir sín riesgo á los que sufrieron, padecieron y callaron sin producir la menor queja que turbara la tranquilidad de usted, que pretende, sin embargo, regatearles las recompensas merecidas,

»Antes no se había cuidado de contribuir con su palabra y sus rentas á que se enviase recursos para esos soldados á quienes tanto compadece inoportunamente, ya que no para los jefes y oficiales á quienes ahora recibe con tanta descortesía.

»El general que se dirige á usted, y que lleva una faja honrosamente ganada en el servicio de la patria, responde con desdén á acusaciones que no se precisan y se lanzan contra clases determinadas con el aparente y poco plausible propósito de crear antagonismos dentro del Ejército, para divorciarle del país.»

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.)

LOS NOVILLOS DE HOY

La corrida celebrada en este circo taurino, puede decirse que ha sido una de las mejores que se ha visto en la temporada; el ganado de D. Pablo Benjumea ha sido regular: dejaron para el arrastre seis hermosísimas *sardinas*.

El diestro *Alvaradito* finiquitó á sus tres, de media estocada al primero, de una hasta el pomo al segundo y de otra superiorísima al tercero, habiendo sido calurosamente ovacionado por las buenas faenas de muleta que ejecutó en sus tres novillos.

Montes en los que le correspondieron, no hizo con la muleta nada notable, despachando de dos y medias estocadas, cuatro intentos de descabello y una regular estocada á sus tres bichos, por lo que es natural también escuchó muchos y merecidos aplausos.

En el quinto los diestros pusieron tres magníficos pares de banderillas que también fueron aplaudidos.

El público salió satisfecho.

La entrada para no perder, pues si no hubiera sido por las elecciones un lleno se esperaba, pero en cambio en los colegios electorales no cabía un *grano de trigo* por las *gentes* que han ido á votar...

REAL.

11 de Septiembre, 1898.

NOTAS DEL DIA

En la tarde de ayer falleció súbitamente en esta ciudad, nuestro apreciable amigo el conocido comerciante é industrial, D. Manuel Pellicer y Merello, perteneciente á estimada familia de esta localidad.

El finado gozaba de gran crédito en la plaza y contaba con numerosas amistades que lamentarán su muerte.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame á su señora viuda, hijos y demás familia, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Regresaron á Jerez después de pasar en ésta larga temporada, las distinguidas Srtas. Maria Rita y María del Cármen Coloma y Pérez.

En el tren del mediodía llegaron ayer á Cádiz procedentes de San Fernando, el Teniente Vicario de este Departamento Sr. Vidal, y D. Manuel Roldán, y del Puerto de Sta. Maria, D. Severiano Ruiz Calderón, ex-Alcalde de dicha población.

En el *express* de hoy son esperados en ésta, nuestros distinguidos amigos los oficiales de la Armada, D. Ramón de Carranza y Reguera y D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

Salió ayer para Grazalema, con objeto de presidir el escrutinio de la elección de Diputados verificada en aquel distrito, nuestro distinguido amigo, el magistrado esta Audiencia provincial, D. José M. Ortega Morejón.

Anoche tuvo lugar en el teatro *Loló*, de Puerto Real, una función á beneficio de los repatriados de dicha villa, á la que asistió distinguida y numerosa concurrencia.

Se representó *El Pañuelo Blanco* y el primer acto de *Robinson*.

En breve daremos detalles de tan agradable fiesta.

El debut de la primera tiple, Sendra, fué suficiente atractivo para que se viese anoche sumamente animado el Teatro Principal.

Había elegido la debutante para hacer su presentación á nuestro público, la zarzuela *El Juramento*, que, obteniendo muy buena interpretación por parte de la mayoría de los artistas, dejó bastante que desear en lo que respecta á algunos de los que en su desempeño tomaron parte

La Sra. Sendra obtuvo aplausos, como igualmente la Sra. Martín Gruas y el señor Lacarra; la última de las actrices mencionadas repitió el solo del segundo acto. uno de los mejores trozos de la partitura de la obra que se representaba.

La orquesta, dirigida por el Sr. Lorente, muy bien, como de costumbre.

Esta noche *Los diamantes de la Corona*.

BY.

GACETILLAS

El Telégrafo.—Durante la tarde y la noche de ayer y la madrugada de hoy, no ha llegado á esta Redacción ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Preguntadas las causas en las oficinas respectivas, se nos dice que el *servicio* viene funcionando con gran retraso.

Achacando por nuestra parte el motivo de este retraso á las cuatro gotas que cayeron anoche, nos prometemos con el telégrafo un *brillante* porvenir para el próximo invierno.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Traslado.—Nuestro amigo D. Luis Arellano, empleado de esta Sucursal del Banco de España, ha sido trasladado á la de Córdoba.

Notas del Municipio.—La zona de reclutamiento de esta capital, interesa la presentación en la misma, con urgencia, del recluta Antonio Moreno Guzmán.

—La Comisión mixta notifica haber declarado excluido totalmente, al mozo Manuel Andrade Naranjo.

Torpedero.—Ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Vigo, el torpedero *Barceló*.

El «Covadonga.»— Al amanecer, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Covadonga*, procedente de Santander, no conduciendo ningún pasajero para este puerto.

A bordo han venido los tripulantes del vapor *Alfonso XII*, que como se recordará, fué incendiado por los yankis.

La «Nautilus.»—Aún no se han recibido órdenes para la salida de la corbeta *Nautilus*, ignorándose también el ítinerario del viaje que ha de emprender para instrucción de los Guardias Marinas que lleva á bordo.

Comparecencia.—La Comandancia interesa la comparecencia en la misma, de D.ª María Rosado Berenguer y de D. José Gómez Armada, para enterarles de asuntos que les interesan.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos de tropa repatriados de Cuba, socorridos en el día de ayer en el Gobierno Militar de la provincia.

Talavera, Peninsular 4: soldaeo Vicente Cobeña Muñoz, Ubrique, 100 ptas.

EMULSIÓN ESPINAR de **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.** — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, drogueıia, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Caballería: soldado Manuel Paez Rodríguez, San Fernándo, 100 ptas-
Idem: soldado Joaquín Calvo del Pino, Mirador 21. 100 ptas.
Idem: soldado Diego Domínguez García, San Dimas 2, 100 ptas.
Idem: soldado Antonío Acedo Corbacho, Alcalá de los Gazules, 100 pesetas.
Idem: soldado Diego Quintero Perez, Conil. 100 pesetas.

El «Princesa de Asturias». — Ayer fué remolcado desde el Arsenal al Dique de la Trasatlántica, el crucero *Princesa de Asturias*, que ha quedado amarrado á la boya hasta que la cesación del fuerte viento reinante permita aproximarlo á la machina para montar las piezas pesadas y voluminosas de sus máquinas.

Citación.—Se citan por la Comandancia de Mariña á D.ª María Rosado Berenguer y á D. José Gómez Armario, para asuntos que les interesa.

Sucesos locales.—Una mujer que transitaba ayer tarde por el paseo que conduce á Extramuros, en las inmediaciones de los glacis, tuvo la desgracia de caer á los fosos desde uno de los fuertes, causándose la fractura de un brazo y algunas otras lesiones de importancia.

Asistida de primera intención en el Hospital de San Juan de Dios, pasó después al Civil, por prescripción facultativa.

Comisión de marinos.—Ha quedado ya constituida la Comisión de jefes y oficiales de este Departamento que ha de dar la bienvenida, en nombre del mismo, á los marinos de la escuadra de Cervera.

Además de los que ya publicamos, forman dicha Comisión el capitán de navío, D. Pedro Guarro, el jefe del cuerpo jurídico Sr. Sáenz de Pinillos, el teniente de navío Sr. Cañado y el capitán de Infantería de Marina D. Ramón Pery.

Se ha telegrafiado al Sr. Auñón pidiéndole autorización para trasladarse á Santander.

Marinos en el Hospital.—Actualmente se hallan en el Hospital del Buen Suceso de Madrid los marineros, cabos de mar y soldados de Infantería de Marina siguientes:

Del *Reina Mercedes*: Antonio García Collado, Francisco García López, Anto-Mulet, Bernardo Bonet, Manuel Urdiales, Andrés Fragosa, Daniel Ribal, Francisco Pérez Aragón, Miguel Palomar, José Rivas Peralta, Antonio Ramírez, Pedro González Piñeiro, Juan Vallesillo, Francisco Rubio López, Pascual Casan Paredes, Francisco García Roman, Antonio Núñez González y Yosé Muñoz Altamirano.

Del *Oquendo*, José Palea Ferrera.

Del *Infanta María Teresa:* Salvador Riquer Soler, Ginés López Avellán, Alfonso Expósito, José Carrillo, José Morales Parrado, Estéban Sellés, Vicente Samper-

Del cañonero *Sandoval* Miguel Muñoz Caro.

Del cañonero *Alvarado*: José Calvente, Agustín Muela.

Del torpedero *Plutón*, José Portillo.

Del cazatorpederos *Furor*, José Escardel, Miguel González Alarcin.

Del *Conde de Venadito*, José Rodríguez Ruiz.

En el sanatorio de Valladolid está enfermo el cabo de mar de primera Antonio Expósito.

Y en el Hospital militar de Carabanchel el artillero de mar de primera José Casanova Peña y el marinero de segunda Anselmo Pujol.

Baños de la Aliseda.—El 1.º de Septiembre se abrió al público el establecimiento de aguas minero-medicinales que existe en la provincia de Jaen, cerca de Santa Elena con el nombre de «La Aliseda», en la segunda temporada oficial de este año; balneario que por su situación topográfica, el esmerado servicio de su grandioso Hotel, solo comparable á los de las grandes capitales, las propiedades terapéuticas de sus abundantes aguas y la agradable temperatura que en tan amenos sitios se disfruta, ha de estar concurridísimo á juzgar, segun vemos en los periódicos jiennenses, por las muchas familias que tienen pedidas habitaciones.

Esto, unido á las contínuas mejoras que constantemente se llevan á cabo en el establecimiento, nos hace creer que esta temporada ha de estar más concurrida que las anteriores, que tan grande fué el número de *agüistas* que acudió á gozar tan primaveral clima.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.º piso.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades. Vive, Paz núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 10 mañana.

Adhesiones

El general Polavieja está recibiendo numerosas adhesiones de personas de reconocida importancia, agenas á la política, ofreciendo su apoyo al nuevo partido que se forma.

En la opinión ha causado excelente efecto el citado manifiesto, haciendo concebir legítimas esperanzas de regeneración para la Patria por suscribir tan importante documento un general de tanto prestigio y rectitud.

Proyectos de repatriación

Terminada la repatriación del Ejército de Santiago y de Guantánamo, se procederá enseguida á repatriar las fuerzas de Baracoa y Ságua de Tánamo, como restantes de las que en el Departamento Oriental entraron en la capitulación.

Más vale tarde que nunca

En el último consejo, el Sr. Correa dijo á sus compañeros, que para efectuar la repatriación general de Cuba, abriga el proyecto de que las expediciones se compongan de soldados de una misma región evitando el caso de que los andaluces desembarquen en el Norte y sufran grandes molestias hasta llegar á sus hogares.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 13.—San Felipe mr. y Stos. Amado y Eulogio, obs.

JUBILEO

En la capilla de Ntra Sra. de La Palma, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
Mañana en la misma iglesia.

——

El miércoles 14 del corriente mes dará principio en la Iglesia Convento de San Francisco, el solemne Quinario que la Venerable Orden Tercera de Penitencía de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en dicho Convento, dedica á la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador.

Las Pláticas estarán á cargo de los Hermanos Terciarios de la antedicha Orden, y oradores siguientes:

Día 14.—Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y Capellán de la Santa Cueva.

Dia 15.—Sr. D. Ramón López Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Día 16.—Sr. D. José Ramón y Sánchez, Coadjutor de la Parroquia de San Roque.

Día 17.—Sr. D. Francisco Balcázar, Capellán de ciudad.

Día 18.—Sr. D. Rafael Córdoba, Coadjutor de la Parroquia de San Mateo de Lucena.

El domingo 18 á las once de la mañana será la función principal y predicará el Sr. Cura de la Parroquia del Sagrario, D. Juan J. Machorro, Terciario domínico

El citado domingo 3.º de mes se predicarán los acostumbrados ejercicios con Misa y Comunión general á las ocho de mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios Bendición Papal.

Todos los días del Quinario á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y á continuación se practicará el rezo del mismo.

A. M. D. G. M. F.

***

El próximo jueves, á las once en punto de la mañana, tendrá lugar una solemne función que consagran sus devotos á Santo Tomás de Villanueva.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo, el M. Rdo. Sr. D. Manuel García y Sains.

En acto contínuo de la función dará principio una devota novena, la que proseguirá en los ocho restantes dias á las nueve de la mañana, y se rezará inmediatamente después de la Misa con órgano que se dirá en el altar del Santo.

Nuestro Excmo. y dignísimo prelado D. Vicente Calvo (Q. S. G. G), se dignó conceder 40 dias de indulgencia por la asistencia á la función y á la novena.

A. M. D. G.

***

SAN FELIPE

Día 13 *Septiembre*

El martirologio romano nos refiere la virtud y amor á Dios de este santo de los primeros tiempo del cristianismo.

Ilustre y sapientísimo, de nobles pensamientos y elevada cuna el emperador Conmodo le nombró prefecto de Egipto.

La ciudad de Alejandría admiró su estremado acierto para gobernar y allí fué donde su hija Eugenia adquirió talento y luces para brillar en la universidad de Oriente al mismo tiempo que conoció la verdadera religión de Cristo en todas sus virtudes.

La hija convirtió al padre y le llevó á las fuentes sagradas del bautismo: declarado traidor por su apostasía en la secta gentílica, padeció doloroso martirio y fué sepultado en Nitria, una de las soledades de Egipto, donde más tarde se erigió una basílica en el sitio de su martirio y parte de sus reliquias se trasladaron á Roma, llevándolas con el tiempo al real oratorio de Felipe IV, donde se les tributa veneración.

ELISABET.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 328,90.

Jardines.—Jornales devengados por 119 hombres, pesetas 296'40.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 009 asilados y sirvientes, 12,61 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 4.987 kilos.—Lanares, 5 con 49 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 297.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 10 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA. — El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

✝

El Martes 13 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

Don Manuel Pellicer y Merello

Q. S. G. G.

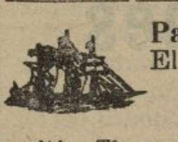
Su Viuda, D.ª Pastora Merello y Sánchez, hijos, hermanos, D. Pascual, Presbítero, y D.ª María de los Dolores, hermanos políticos, D. Pascual, don Francisco, D.ª Francisca Merello y D. Felipe Oteros y de Mesa, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

Vivía: Doctor Zurita, núm. 1, (antes Carbón).

No se reparten esquelas.

BUQUES Á LA CARGA



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



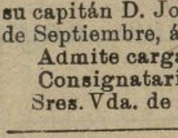
Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 16 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 15 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 13

Primera baja, á las 06 y 49 de la madrugada
Segunda alta, á las 12 y 50 de la noche.
Segunda baja, á las 07 y 07 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'40 y pónese á las 6'11.
Luna: sale á las 03 09 m.; pónese á las 04'41 t.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Septiembre 1898.—**Servicio** para mañana:

Jefe de día: el Comandante de Pavía D. Venancio Fernández.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

11.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho: La magnífica zarzuela en tres actos y en verso, original de Scribe, música del maestro Barbieri, titnlada,

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá, de Barcelona, y** que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 14 de Septiembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 847.

EL PROGRAMA DE POLAVIEJA

La importancia de la carta manifiesto del ilustre General Polavieja, no se puede desconocer.

Es un llamamiento á las fuerzas vivas del pais cansadas ya de presenciar un cúmulo de arbitrariedades y miserias que de no poner remedio pronto y eficaz, concluirían más ó ménos tarde con nuestra nacionalidad.

Precisamente la poca importancia que le concede á tan preciado documento, esos elementos caducos y gastados de nuestra política, es su mejor elogio.

Aquí viene como de molde el poder exclamar: tienen ojos y no ven, oidos y no escuchan.

Podría suceder sin embargo, que el pais despertara de su letargo y prestase eficaz ayuda á la buena fé, rectitud y alto patriotismo del invicto caudillo de Cavite.

No hay que desconocer que los salpicones del lodo de la política española á todos alcanza y que es muy difícil hacer resaltar una perla en medio del negro fango de esa política.

La empresa del General Polavieja, es tan árdua y tan grande, por lo mismo que las dificultades y los obstáculos que han de presentársele en el desarrollo de su programa serán poco ménos que invencibles.

No es lo mismo pelear en el campo de batalla frente á los cañones del enemigo, que sostener una lucha de emboscadas y traiciones.

Para regenerar á España de sus vicios políticos y purificar la infecta atmósfera que la envuelve, se necesita una gran fé y un patriotismo verdadero, porque el hombre que tal empresa acometa, sabe ya de antemano los numerosos peligros á que llega á exponerse.

La prensa política contagiada con la putridez de nuestras costumbres públicas, ha de ser quizás el peor enemigo con que tropiece el ilustre General; esa prensa que pregunta extrañada qué elementos de opinión bastantes poderosos se colocarán á su lado para levantar el suntuoso edificio de la moralidad y de la regeneración de España, queriendo ignorar que esos elementos los tiene el General Polavieja en la mayoría de la opinión del pais, ávida de encontrar un hombre que tenga la suficiente valentía para arrostrar esos peligros y romper con vigoroso empuje los viejos y caducos moldes de esta política corrompida.

Hombres nuevos y hombres de prestigios son los que reclama la opinión pública y el verdadero regocijo de esta es, que esos hombres se presenten dispuestos á secundarla en sus deseos; por eso creemos y sostenemos que la gran empresa del General Polavieja, tras de encontrar muchos prosélitos que la apoyen, ha de vencer con el tiempo, porque es una idea encarnada en los elementos sanos del pais y una urgente necesidad que se impone.

DEL EXTRANJERO

La victoria de los ingleses en Egipto.—Justos aplausos al General Kitchener.—El Califa perseguido.—La prensa británica.—Los nuevos Ministros portugueses.—La Asamblea de la Colonia del Cabo.—Varias noticias.

Nuestros lectores saben ya por el telégrafo que Ondurmann ha caido en poder del ejército anglo-egipcio. El Califa está fugitivo, muerto acaso ó prisionero á estas horas; Gordon está vengado, y los ingleses se sienten justamente orgullosos del triunfo del General Kitchener, que ha acertado á desarrollar su plan de campaña con una tal precisión y habilidad, que ha llegado á Ondurman como lo había previsto, sin contratiempo alguno. En una batalla, en la cual tomaron parte 25.000 anglo-egipcios, no puede hacerse mejor elogio del General Kitchener, sino decir que no le ha costado su victoria arriba de 300 hombres: 100 ingleses y 200 egipcios.

El triunfo del General Kitchener estaba, á no dudarlo, previsto; con todo, nunca se hará bastante justicia á la admirable organización que le ha permitido reconquistar el Sudán á tan poca costa. Sin precipitaciones, y con una previsión notable, ha caminado derechamente á su objeto, rodeándose de todas las garantías posibles á cada paso que iba adelantando, sin dejar nada á la casualidad y calculando con exactitud matemática todas las ventajas que podía alcanzar.

Lejos de rebajar el valor de los adversarios á quienes tenía que combatir, más bien lo ha exagerado. Oficiales y soldados han sabido que tendrían que habérselas con adversarios decididos á extremar la resistencia y que vencer obstáculos muy serios. Así alentados, han llegado al combate decisivo sin haberse apartado un punto de los dictados de la prudencia, sin haber usado un instante de estar alerta contra cualquier sorpresa posible. Guiados admirablemente cuando ha llegado el momento supremo, han embestido á sus adversarios con indescriptible vigor y entusiasmo, en la persuasión de que habrían de vencer una resistencia bastante superior á la que en realidad han encontrado.

***

La victoria de los ingleses ha sido decisiva. La Caballería, después de haber perseguido al Califa durante quince horas, descubrió que este se había encaminado hacia el Oeste con dirección á Kordufan, en tanto que los escuadrones ingleses no habían abandonado en su rápida carrera las orillas del Nilo. Hubo que cesar en la persecución á causa del cansancio de los caballos, que habían sido montados sin interrupción durante cuarenta y ocho horas consecutivas, catorce de ellas en plena batalla.

El General Kitchener organizó varios Cuerpos de jinetes indígenas con dromedarios para continuar la persecución. Asegúrase que al Califa no acompañan más que 130 partidarios armados, y que prosigue su fuga hacia Kordufan. El resto de los derviches ha capitulado. Los heridos ingleses han sido conducidos á Abadía en balsas remolcadas por vapores.

El *Standard* pide á Europa que se abstenga de suscitar complicaciones internacionales tocante al Sudán, y que deje á los ingleses organizar sin estorbos la administración de los nuevos territorios conquistados.

El *Daily Graphic* solicita del Gobierno inglés que sea lógico y que manifieste claramente su intención de quedarse con Egipto, lo cual se ha hecho necesario, añade el *Daily Graphic*, á consecuencia de la imposibilidad del Gobierno egipcio para gobernar el Sudán. El *Daily Graphic* dice saber que Inglaterra ha ajustado un tratado con Menelick, y que este tratado permitirá á los ingleses avanzar más allá de Khartoum para reunirse con la expedición de Mac-Donald.

***

Los nuevos Ministros portugueses, al decir de un periódico de Lisboa, son hombres de talento y laboriosísimos todos ellos. Los de Justicia, Marina y Obras públicas se han distinguido en las lides parlamentarias, El de Justicia, José de Alponín, es además un publicista distinguidísimo. El de Marina, Eduardo Villaza, y el de Obras públicas, Elvino de Brito, son ingenieros, militar el primero y civil el segundo. Elvino de Brito es natural de la India, y hace poco fué nombrado Par del reino. El Ministro de la guerra, Sebastián Tellar, es Coronel de Estado Mayor é individuo de la Real Academia de Ciencias. El de Hacienda, Alfonso Espregueira, ingeniero civil, ha sido Presidente de la Cámara de Diputados; publicó hace tres años un libro sobre Hacienda, que obtuvo escasa resonancia, y, no obstante, á dicha publicación debe el haber sido llamado ahora á desempeñar la cartera más difícil del Gabinete, si bien también ha contribuído á ello la tenacidad con que Eduardo Villazas ha rechazado la mencionada cartera para la cual venía indicandose. Ya cuando se formó en 1897 el primer Ministro progresista, Renato García entró en Hacienda porque Pereira Miranda, que era la persona elegida por el Presidente del Consejo para dicho puesto, negóse obstinadamente á formar parte del Ministerio.

***

En las elecciones verificadas para la Asamblea de la Colonia del Cabo han resultado elegidos 37 progresistas y 40 individuos pertenecientes al Africander-Bond.

Cecilio Rhodes ha pronunciado anteayer un discurso en Vryburgo, discurso en el que declarado que, por más que el Bond tendrá un voto de mayoría en el Parlamento, los progresistas representan 56.000 electores, contra 36.000 afrikanders. Ha predicho el triunfo definitivo de los progresistas y declarado que á cargo de éstos correrá, antes de mucho, el gobierno de la colonia. A juicio de Cecilio Rhodes, impónese la unión entre el Africa Septentrional y la supremacía del imperio británico sobre todo el Continente africano.

***

Los periódicos de Viena consagran sentido recuerdo á la memoria del Conde Francisco Falkenhayn, que acaba de fallecer en su palacio de Ottenschlag, emplazado en las cercanías de Zwettb.

Sirvió durante algunos años en el ejército, alcanzando el empleo de Teniente de Caballería, dedicándose luego exclusivamente á la carrera política. Católico y conservador, figuró como jefe de dicho partido, sucediendo al Conde León Thun en la dirección de la minoría conservadora del Parlamento austriaco. Fué Presidente del Senads durante el Ministerio de coalición presidido por el Príncipe de Windisgraetz.

***

La circular del Conde de Mouravieff propouiendo el desarme general ha colocado en un grave cempromiso al Gobierno turco, siempre opuesto á la celebración de cualquier conferencia ó Congreso en la que pueda llegar á tratarse de la cuestión de Oriente. No obstante, la Puerta aguardará, para decidirse, á que hablen las restantes Cancillerías europeas.

EFEMÉRIDES

Sorpresa de la guarnición francesa DE LA BISBAL

14 de Septiembre de 1810

Con el propósito de caer sobre algunos puestos de la línea que coadyudaba á las tropas del general Suchet en las operaciones que llevaban á cabo en Cataluña, el infatigable general D. Enrique O'Donnell salió de Tarragona el 10 de Septiembre de 1810, y puesto al frente de la división Campoverde en Villafranca, recorrió Esparraguera, donde dejó algunas fuerzas, San Culgat, Mataró y Pineda. Desde este punto envió contra San Feliu de Guixols y Palamós al brigadier don Honorato de Fleyres con dos batallones y 60 ginetes, y después de haber adquirido algunas noticias acerca del enemigo, marchó con el resto de la división á Tordera, y en este punto, al amanecer del día 14, adelantóse O'Donnell con el regimiento de caballería de «Numancia,» 60 húsares y 100 infantes á las demás fuerzas acelerando la marcha todo lo que les fué posible recorrieron la distancia que media entre Tordera y La Bisbal, y con tal rapidez y sigilo entraron en este pueblo, que, no obstante ser de día, sorprendieron é hicieron prisíoneras á las patrullas de coraceros, más de 130 hombres que iban á reforzarlas.

El general Shwartz, Gobernador militar de La Bisbal, y todos sus soldados que en los primeros momentos no cayeron prisioueros, se refugiaron en el castillo; pero debido á la llegada de Campoverde con más fuerza, no pudieron hacer la resistencia que pretendían, y en la noche de aquel mismo día capitularon, quedando prisioneros de los españoles 1.200 franceses, entre ellos el general Schwartz y 60 jefes y oficiales.

O'Donnell, al reconocer por sí mismo el fuerte cuando en él estaban encerrados los imperiales, recibió una grave herida de bala en la pierna derecha, la que no le impidió, á pesar de su gravedad, seguir al frente de sus tropas hasta que el enemigo se rindió.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LA PRENSA Y POLAVIEJA

Vamos á dar idea de los juicios que á la prensa ha merecido la carta manifiesto del general Polavieja, la cual han publicado íntegra casi todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias.

Integros y carlistas

Las columnas de *El Siglo Futuro* reflejan un estado de mal humor, que el respeto á la personalidad del general Polavieja no ha sido bastante á contener.

En *El Correo Español* la irritación es harto visible. El órgano del carlismo no dedica al documento más que ocho ó diez líneas, para calificarlo de triste y vulgar.

Ha visto todo el mundo, en esta actitud de los carlistas, una muestra elocuente del daño que á las aspiraciones del Pretendiente y sus partidarios puede inferir la política del general Polavieja.

El Siglo Futuro desahoga su mal humor hablando caprichosamente de los elementos que pueden rodear al general Polavieja, y de candidaturas ministeriales en que el diario integrista baraja nombres á su antojo.

El general Polavieja no ha puesto nunca su consideración en cosa tan pequeña, ni á nadie, absolutamente á nadie, ha hecho ofertas ó declarado propósitos que con eso se relacionen.

Los conservadores

Anoche *La Epoca* y esta mañana *El Tiempo*, hablan del documento con gran consideración bacia la persona del general Polavieja, alaban el propósito que lo ha inspirado, pero sin ocultar cierta contrariedad que nos explicamos en los órganos de uno de los partidos llamados al turno del poder.

Atribúyese á instrucciones del Sr. Silvela la mesura que los dos diarios conservadores guardan en esta ocasión, y muy particularmente el suelto que anoche apareció en *La Epoca*. Dichas instrucciones no han debido llegar á *El Estandarte*, pues el periódico del Sr. Alba Salcedo habla del manifiesto del general Polavieja con desdén olímpico.

Los diarios militares

El Ejército Español, que juzga muy favorablemente la actitud del general Polavieja, dice que sus ideas han de hallar eco simpático en el corazón de todos los buenos españoles.

La Correspondencia Militar no aprecia el fondo del documento, por haberlo recibido muy tarde. Parécele que no dejan de ser importantes las reformas en él comprendidas y censura ciertas protestas con que los políticos del Congreso acogieron ayer la lectura de la carta.

La prensa fusionista

A *El Correo* no le gusta mucho ni poco lo que el general Polavieja hace y dice. Es buena señal, porque nada habría tan desfavorablemente acerca del Manifiesto como el que hubiera caido bien entre los políticos.

Insiste el órgáno de Cámara del Sr. Sagasta en que el general Polavieja no debía pensar más que en sumarse al partido conservador y ser ministro de la Guerra cuando manden los conservadores, ayudando dócilmente al mentenimiento de ese turno que ha labrado la felicidad, la grandeza y la honra de España.

Muy de otra suerte se expresa *El Globo*. Cree que el Manifiesto merece grandes meditaciones y que desde luego merece alabanzas el noble propósito del general Polavieja. Reconoce que los políticos no pueden juzgar bien de lo que el general Polavieja intenta. El que falla es el país; lo que decide es la opinión pública; ellos dirán lo más y lo mejor.

Los republicanos.

El País, no recibe con hostilidad la carta manifiesto.

Parécele poco definido, poco claro y poco radical, pero aun así y todo, lo considera una leal acusación á los Gobiernos que se vienen sucediendo en España, y un signo de que la política vieja está condenada á desaparecer.

Los independientes

El Imparcial aplaude calurosamente la resolución con que el habil y previsor gobernante de Cuba se apresta á la lucha política, mostrándose nuestro colega dispuesto á secundar los rectos y patrióticos propósitos del ilustre caudillo,

El Liberal comienza reconociendo que estaba en lo cierto el *Heraldo de Madrid* y no el señor Silvela.

Aun cuando en su artículo de fondo combate el Manifiesto, dejando á salvo la noble intención del general, no lo hace tan rudamente como se había anunciado.

Los ministeriales se prometían del popular diario de la mañana eficacísima ayuda en este sentido, ya que ellos no tienen periódicos con lectores, pero realmente habrán visto defraudadas sus esperanzas.

Cree *El Liberal* que la Carta manifiesto es un golpe á fondo asestado contra los conservadores y los fusionistas.

A otras apreciaciones suyas habrá de contestar el tiempo. No dude nuestro colega que lo mismo que hemos acertado en lo que él negaba pocos dias hace, lograremos ver desmentidas por los hechos ciertas desconfianzas que más bien responden á prejuicios de *El Liberal* que al estudio sereno de cosas y personas.

SIN POLÍTICA

LA CASA ABANDONADA

Hace la friolera de quince años que pasaba yo diariamente por una callejuela, situada al extremo del *faubourg Saint Germain*.

La tal calle es una de esas en que no hay ni una sola tienda, y en la que reina el más absoluto sosiego.

En la época á que me refiero, se admiraba allí una magnífica casa, de un solo piso, rodeada de un soberbio jardin, cercado por una verja.

Durante una calurosa noche del mes de Julio, á eso de las once, regresaba yo á mi domicilio, cuando al pasar por la indicada callejuela, noté que en la casa á que antes me he referido, tocaba alguien el piano. Me detuve, y á los pocos momentos oí el sonido de una hermosa voz de soprano, que rompía el silencio nocturno.

El canto consistía en una melodía brevísima, de extraño ritmo y de carácter esencialmente popular. Pero ¿de qué país? No pude apreciar á qué lengua pertenecía la letra. Sin embargo, descubría yo en aquella música la inspiración del genio del Norte.

El motivo era conmovedor y la voz sublime. El canto duró apenas dos minutos; pero confieso que en mi vida he experimentado una sensación musical tan intensa como la que sentí aquella noche.

De pronto agitó los árboles un viento tempestuoso y me ví precisado á retirarme.

Al cabo de algunos dias hallábame yo en el Casino de Dieppe con varios amigos y al tomar parte en una animada discusión acerca de la música, elogié con entusiasmo las melodías populares, y, en apoyo de mi tesis, referí mi aventura.

—¿Recuerda usted esa melodía?—me preguntó el príncipe de K..., un ruso con quien había trabado amistad hacía poco tiempo.

—No le olvidaré nunca—le contesté.

Y la canté como pude.

—Puede usted vanagloriarse—me dijo el ruso—de haber gozado de un rarísimo placer. Esa melodía es una canción de los marineros de Drontheim, muy conocida en Noruega, y la admirable voz que se la ha dado á conocer á usted es la de Stolberg, que habría sido una de las primeras cantatrices del siglo, si no la hubiese arrebatado al arte y al teatro su pasión por el conde Basilio Lobanof, á la sazón mi compañero en el arma de caballería.

De dos años á estas parte no habíamos tenido noticias de Basilio, el cual había salido de Rusia sin despedirse de nadie. Sólo se sabía de un modo vago, que se ocultaba en París con su amiga. Pero se ignoraba el lugar de su retiro que, por casualidad, acaba usted de revelarnos.

—Según eso—dijo yo—la gran artista renunció á la gloria por unos amorcillos...

—No, señor, por una pasión volcánica, avasalladora. Dicen que la Stolberg está tísica y que sus días están contados.

La conversación cambió de tema, y al día siguiente salí de Dieppe con objeto de ir á Normandía á visitar á unos amigos.

A los pocos dias de mi llegada, lei las siguientes líneas en una crónica de teatros.

«Debemos comunicar á nuestros lectores una triste noticia. La célebre cantatriz sueca, Ida Stolberg, que con tanto explendor brilló en las escenas de Alemania y Rusia, y que hace dos años renunció á la carrera lírica, ha muerto en París á consecuencia de una tisis pulmonar.»

Yo no había visto en mi vida á la Stolberg y sólo una vez había oido su incomparable voz. Sin embargo, la lectura de aquel suelto, según el cual, se había cumplido la lúgubre profecía del príncipe de K... me emocionó de un modo, extraordidario.

A mi regreso á París, una de las primeras personas de mi amistad á quien encontré en el boulevard, fué al príncipe de K... Después de los saludos de ordenanza, le manifesté hasta qué punto me había emocionado la muerte de la gran artista, y no pude dejar de confesarle la antipatía instintiva que Lobanof me inspiraba.

—¡Lo que puede la imaginación!—exclamó el Príncipe.—Le fascinó á usted por un instante la voz de aquella mujer y ahora siente usted por ella un amor póstumo y unos celos retrospectivos contra mi infortunado compañero. Después de la muerte de la pobre Stolberg, he visto á Basilio y puedo asegurar á usted que el infeliz está desesperado. Cuando fuí á darle el pésame, se echó en mis brazos y me dijo sollozando que le era odiosa la vida. Y no faltaba á la verdad, porque acababa de partir para el Senegal, con objeto de asociarse á ese grupo de explotadores que probablemente va á sepultar para siempre su existencia en el interior de Africa. Confiese usted que el sacrificio no tiene nada de vulgar y que debe usted rectificar su juicio acerca del proceder de Lobanof. Por lo demás, antes de su partida ha tenido una idea que no dejará usted de celebrar cual se merece. Esa casa, donde ha sido tan feliz y tan desgraciado, le pertenece y la ha mandado cerrar para siempre, á fin de que, mientras él exista, nadie more en aquel santuario de amor y duelo.

Me despedí del Príncipe, y al día siguiente fuí á ver la casa desierta.

Las ventanas estaban cerradas, y el jardín se hallaba cubierto de hojas secas, notándose por todas partes que el abandono comenzaba á realizar su obra de destrucción.

Pasaron meses y años, y la casa abandonada se iba deteriorando rápidamente. Las lluvias habian azotado sin piedad la fachada, que llegó á cubrirse de una especie de lepra, y las goteras producían de contínuo un verdadero estrago en los salones. El aspecto de la pobre casa era lamentable. En el jardín no había ya flores, y en el suelo no se veian más que ramas y hojas desprendidas de los árboles.

Pasaron algunos años más, y nadie te-

nía noticias de la expedición á Africa, de que formaba parte Basilio. Indudablemente, habían perecido todos los expedicionarios, y entre ellos Lobanof, siempre fiel á la memoria de la Stolberg.

La casa se iba derrumbando materialmente; las ventanas, y por todos lados no se veían más que ruinas y escombros.

Dias atrás volví á encontrar al príncipe K..., que hacía doce años que no había vuelto á Francia. Dimos un largo paseo y, como era natural, le hablé de la casa abandonada y de su lenta destrucción.

El príncipe se echó á reir y me dijo:

—Basilio se ha casado, tiene tres hijos y desempeña en la actualidad el cargo de primer secretario de la embajada rusa cerca del Quirinal.

—¿No ha muerto el conde Lobanof?—pregunté con estupefacción.

—No, señor. A mi reciente paso por Roma estaba bueno y sano como usted y yo.

—Pero, no fué á Africa?

—No—contestó el príncipe.—Y, sin embargo, Basilio no es tan culpable como usted se figura. Loco de pena, después de la muerte de la Stolberg, se embarcó para el Senegal. Pero al sexto dia de marcha por el continente africano cayó gravemente enfermo, y una caravana lo llevó á San Luis, casi moribundo. Allí curó, lo cual no fué culpa suya, y varios amigos, aprovechando la escasa energía del convaleciente, le obligaron á regresar á Europa, donde al fin logró hallar consuelo á sus desdichas.

—Pues entonces, ¿qué significa esa casa abandonada? ¿Se trata quizás de una comedia?—pregunté yo bruscamente.

—No sea usted cruel—me contestó el ruso.—No se trata de una comedia, porque el conde es un hombre honrado y de nobles sentimientos. ¿Qué prometió? Que mientras viviese nadie entraría en la casa donde residió una larga temporada con la Stolberg. El conde ha cumplido su palabra, y crea usted que al precio á que están los terrenos en París, el capricho le ha costado bastante caro.

Y, por otra parte, ¡quién sabe si todavía llora á la Stolberg, y recuerda con delicia suprema la encantadora voz de la artista!

Sin embargo, hay que convenir en que con una gran fortuna, una excelente familia y una brillante posición en la Ciudad Eterna, es muy fácil amenguar los rigores de un horrible tormento, sufrido doce años atrás, á consecuencia de una pasión amorosa.

FRANCISCO COPPEE.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ni el descrédito evidente del Sufragio, ni las burdas combinaciones electorales ya descontadas por todo el mundo ni el descaro inaudito con que en otras elecciones se han rellenado actas en blanco y se han volcado los pucheros, puede compararse con las últimas elecciones provinciales, y muy principalmente con lo ocurrido en el distrito del Puerto, donde el bando de Viesca luchaba contra el bando de Camacho, disputándose una supremacía política que es pura farsa.

No nos lo ha dicho nadie; lo hemos visto nosotros, que aún dudamos si aquí, con las colonias y las escuadras, se ha perdido también la noción de todo aquello que signifique respeto á la opinión, idea del deber y concepto de lo que son y debieran ser los hombres políticos.

Los periódicos han publicado el resultado de las elecciones en la provincia y esas listas de nombres de candidatos y miles de votos han hecho escribir á algún periódico una oda al prestigio de sus amigos y á la fuerza que su partido tiene en la opinión.

Pues bien, representantes de la prensa gaditana vieron en el Puerto vacíos los Colegios electorales; en Sanlúcar, hacer la elección en el despacho del Alcalde, alternando las actas con las copas; en Chipiona, no abrirse los Colegios, mientras en Trebujena se abrían para echar la llave en falso; en todas partes la indiferencia pública y el impudor de los políticos alardeando de su *triunfo*.

Las elecciones del domingo han sido un nuevo y supremo alarde del caduco caciquismo político, que en sus postrimerías quiere demostrar al pais que se despide gallardamente de todos con los mismos repugnantes procedimientos de siempre.

Por eso es exactísimo el juicio que los nuevos Diputados merecen á nuestro colega *El Imparcial*, y que el importante diario madrileño sintetiza en este párrafo que tomamos de su editorial de ayer:

«El escarmiento ha sembrado el país de arrepentidos, y ya nadie se toma el trabajo de ir á votar. Sábese que seria inútil.

Aparecerán de nuevo investidos con el honor del sufragio público esos cientos de diputados provinciales que ayer obtuvieron sus actas; pero eso no pasará de ser una comedia, una ficción irrisoria é intolerable.

No les ha nombrado el elector. Les ha nombrado el gobierno, y cuanto en contra se diga no merecerá la pena de ser rebatido. Sonará á burla cínica de las que encienden la sangre.

Así resulta que esos diputados provinciales, como no han sido elegidos por el pueblo, no tienen que guardar al pueblo respetos ni consideraciones. Suponiendo que sean buscados y no vayan buscando ilícita granjeria, serán servidores del interés de partido, y lo que aún es peor, criados de los caciques.»

***

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Administradór de Hacienda de esta provincia Sr. Varcarcel que desempeñaba un cargo de importancia en las minas de Almaden.

***

Ayer estuvieron en Cádiz el ex-senador D. José M.ª Lezaga y el diputado provincial D. Francisco de P. Giles.

***

La Junta de Gobierno de esta Audiencia ha designado á los Sres. Magistrados D. Angel Hebreros, D. Ricardo Fernández y D. José M.ª de Ortega Morejón, para que presidan mañana las respectivas juntas de escrutinio en San Fernando, Puerto de Santa María y Grazalema.

***

La Arrendataria de Contribuciones ha nombrado Agentes Ejecutivos de Cádiz á D. Pedro de Quesada García; de Jerez, á D. Justo Garzón Ocaña; de Sanlúcar, D. Cárlos Campoy Marín; del Puerto, D. José Moncayo; de Arcos, D. Mariano García; de San Roque, D. Luis Cabezas, y de Chiclana, D. Ildefonso Demicheli.

***

Tenemos entendido de un sujeto que es ó debe ser empleado de Hacienda se presenta á los industriales y contribuyentes con el caracter de Jefe de la Investigación.

Bueno es que sepa el público que el nombrado por el Sr. Ministro de Hacienda es D. Félix Bascaran.

Conste así.

FRÉGOLI.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE GAS

Una reunión en Valencia.—Falsedad y ligereza imperdonables.—Suelto publicado en «El Mercantil Valenciano».—Justo y merecido correctivo.—Atinadas consideraciones.

Tratándose de una sociedad como la Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas, la cual está ligada íntimamente con respetables intereses de la localidad, que la hace genuinamente popular y que goza de tan merecido renombre por su ordenada y recta marcha administrativa, es verdaderamente imperdonable la especie lanzada por el Sr. Santomá, representante en Valencia del Sr. Lebón, en una importante reunión verificada últimamente en dicha capital.

Un distinguido vecino de aquella población, impone el correctivo que se merece tamaña falsedad, publicando un suelto bajo el título «Lebón y la Cooperativa de Cádiz», escrito, que ha visto la luz pública en *El Mercantil Valenciano*, bajo la firma de un abonado de Lebón, y que tenemos mucho gusto en transcribir lo más sustancial de él.

Dice así:

«Desde que las empresas Touchet y Lebón en documento *firmado por ambos* anunciaron al público su decisión de aumentar el precio del gas—dice—acariciábamos la idea de decir lo que ahora diremos.

No lo hemos hecho por falta material de tiempo.

Mas ya que el Sr. Santomá, representante en Valencia de Lebón, afirmó en la reunión celebrada el domingo en El Ateneo que la Cooperativa de Cádiz estaba *arruinada* (así como suena), no queremos perder ocasión tan propicia para demostrar á dicho señor y á Valencia entera que semejante afirmación es completamente incierta.

Comprendemos que el Sr. Santomá defienda con calor y energía los intereses de la casa que tan dignamente representa, porque al fin defiende sus propios intereses; pero no se nos alcanza que una persona tan seria y tan respetable haya tenido valor para presentar ante una reunión como la del Ateneo, nada menos que *en ruinas* á una empresa que, como la que nos ocupa, ha logrado alcanzar un tan próspero y floreciente estado, como vamos á demostrar con notas sacadas del balance y memoria que la Junta Directiva presentó á sus accionistas el 31 de Julio último, documentos que tenemos á la disposición del público.

Hace bien poco tiempo, la citada Sociedad gaditana compró un edificio para casa social, situado en una de las principales vías, edificio por el cual pagó más de 70.000 pesetas. Por esta cantidad figura en el activo de balance.

A renglón seguido instaló en la planta baja de la misma un soberbio almacén de cuantos accesorios exige el uso del gas. Allí se encuentra desde la más rica y elegante lámpara de salón hasta el más humilde mechero. Máquinas, estufas, hornillos, de todo se vé allí.

Poco después emprendió la construcción de una fábrica de electricidad (dá luz desde Junio), invirtiéndo en ella la respetable cantidad de 444.181 pesetas, *sin que para tan gran dispendio haya tenido necesidad de aumentar el capital social*, que es de 1.250.000 pesetas, representado por 12.500 acciones.

Pues á pesar de esos enormes gastos, de desembolsos tan grandes, sepan los lectores de *El Mercantil* que no por eso han dejado de percibir los accionistas un buen interés á sus capitales. ¡Como que han cobrado *ocho por ciento*!

Si no temiéramos hacer demasiado largo este escrito, copiaríamos íntegramente el balance citado para que vieran nuestros lectores el alto grado de prosperidad que ha alcanzado la referida sociedad, pero entendemos que los datos apuntados son bastante elocuentes para dejar demostrado que la Cooperativa de Cádiz no solo no está muerta sino que goza de perfecta y exuberante salud.

¿Y saben los valencianos á qué precio ha hecho pagar el gas la Cooperativa á sus abonados?

Pues lo ha hecho pagar á 15 céntimos para calefacción y á 20 para el alumbrado

El autor del escrito pregunta qué ingreso no harán en Valencia las compañías de gas cobrándolo á 31 céntimos como pretenden; indica que los cambios pueden motivar un alza racional en poblaciones como Cádiz, donde Lebón ha estado dando el gas á 15 céntimos pero no en Valencia, donde lo pagan á 25; recuerda que «la avaricia rompe el saco» y esto fué lo que á Lebón le pasó en Cádiz, pues porqué era *solo* quise poner las brevas á cuarto á los gaditanos, y éstos se las pusieron á é; expresa la clientela importantísima que tiene la Cooperativa en Cádiz—como que quien más, quien menos, todos tienen en ella interés directo—y pregunta por qué no se hace en Valenciano otro tanto y para qué quieren su dinero los capitalistas valencianos.

Concluye consignando que las acciones de la Cooperativa de Cádiz se cotizan con prima de 15 á 17 por 100. Y no hay quien venda—dice—que es lo más doloroso para algunas empresas.

Puerto Real

En casa de los Sres. de González Soto

Anoche lo más selecto de la colonia forastera y de la sociedad aristocrática de este pueblo, visitó á los opulentos jerezanos Sres. de González Soto, para felicitar á la distinguida Sra. D.ª María de Agreda, que celebraba su fiesta onomástica.

Los Sres. de González recibieron á todos con la amabilidad que les caracteriza y disponiendo una fiesta de la que no creemos necesario dar minuciosos detalles y pormenores, pues conocidos son el delicado gusto y explendidez que presiden á todas las que tienen lugar en su *hotel*, centro de la buena sociedad andaluza, y se comprende fácilmente que en circunstancías como la de ayer había de rayar en más alto punto, correspondiendo á la atención de sus numerosas amistades.

A las diez ocupaba el patio del *chalet*, adornado con elegante magnificencia, distinguidas señoras y bellísimas jóvenes que realzaban el aspecto del *hall* confundiéndose entre las plantas tropicales, los cuadros de gran mérito y los elegantes y curiosos muebles japoneses. En un salón inmediato y oculta por artística *serre* estaba la orquesta dirigida por el Sr. Coma, la que interpretó un bonito y extenso repertorio de bailables.

Desde la hora citada aumentó la animación y bailáronse por muchas parejas, walses, rigodones y quadrilles.

En el billar se formó amena tertulia, que solo fué interrumpida para llevar las señoras al *buffet*, que se abrió á las doce, dispuesto con gran suntuosidad y notable así por la profusión y delicadeza de los manjares y bebidas, como por lo bien dirijido del servicio. Al destaparse el champagne hicieron votos por la felicidad de los Sres. de González, que no descansaban en unión de sus preciosas hijas y de los jóvenes D. Diego, D. Manuel y D. José Luis, en atender á todos con su proverbial finura.

La fiesta continuó hasta hora avanzada despidiéndose la concurrencia, llevando un delicioso recuerdo de la *sauterie* y de la explendidez y buen gusto de los señores de González de Soto.

Si el artístico exorno del patio, la profusa iluminación, los objetos de valor, las joyas riquísimas daban al *hotel* un aspecto encantador, realzolo grandemente el considerable número de señoras allí reunidas, ostentando en su mayoría la incomparable belleza característica de las hijas del suelo andaluz y todas el lujo en los trajes y la suprema elegancia y buen tono que es proverbial en las damas de esta región privilegiada.

Tuvimos el gusto de saludar á las señoras de Benvenuty, Avila Paul, (D. Domingo y D. Pedro) Puga, Barnecha, Cózar, Diosdado, Fernández, Tirado, Prado, Vergara, Abascal, Martin Barbadillo, Benjumeda, Cámara, Arozarena, y á las Srtas. de Vergara, Enriqueta, Rufina y María (guapísimas) Liziur, Diosdado, Barbadillo, Lacoste, Traurie, Arozarena, Fernández, Romero, Barnecha, Puga, Abascal, Arila González, y á los señores Tirado, Paul, Cózar y Bach, Alcón, Benvenuty (D. Rafael y D. Juan Antonio), Marqués de Monte Sion, Conde de las Atalayas, Fernández, Ponce de León, Ruiz de Mier, Cámara, Picardo, Barnecha, Ivison, Benjumeda, Abascal, Monseñor Qream, Diosdado, Lavin, Purezo, Arozarena, García del Salto, Ponce de León, Vergara, González Gordon, Díaz, Puga é Iriarte.

La señora de González lucía traje negro y magníficos brillantes; las *toilettes* de sus hijas eran blancas y aumentaban sus bellezas.

Durante todo el dia y en la noche no cesaron de recibirse targetas y telegramas de felicitación.

TEATRO LOLÓ

Una vez más la aristocrática *Compañía Rebul* se ofrece para cumplir, y lo efectúa de modo admirable: un deber de patriotismo y caridad.

Primero fué para los heridos de Cuba y Filipinas; luego para socorrer á unos obreros y familias de otros fallecidos, y ayer la función para beneficio de los soldados repatriados, hijos de este pueblo.

Como era de esperar, dado el carácter filantrópico de la fiesta y lo notable de la compañía que actuaba, en el Teatro Principal se vieron ocupadas todas las localidades por numerosísimo selecto auditorio.

El programa se componía de la comedia *El pañuelo blanco* y la zarzuelita *Robinson*.

Inútil es repetir lo dicho tantas veces de los artistas del *Teatro Loló*. Talento, gracia, distinción y arte brillaron, como siempre, y las ovaciones fueron continuas.

El Sr. Ruiz Luna rifó un precioso pastel que fué muy elogiado.

Nuestro parabien á todos, por el resultado de la fiesta, y el más entusiasta aplauso y elogio por la magnánima idea tan felizmente realizada.

SANTIAGO CASANOVA.

NOTAS DEL DIA

Llegó en el Expréss de ayer nuestro estimado paisano el Capitan de Ingenieros D. Luis González, regresado de Cuba recientemente.

Acompañando á dicho señor ha venido desde Madrid, su hermano político don Ignacio Noriega, que regresa de tomar baños.

Lo esperaban en la estación sus hermanos, y los Sres. D. Ramón García Ravina, D. Agustín Moyano, D. Juan y D. José Vea-Murguía y otros muchos amigos.

=

En el mismo tren llegaron procedentes de Jerez y San Fernando respectivamente, los Sres. D. Lorenzo López de Carrizosa y D. Luis Caramé.

=

Regresaron á Sevilla en el Expréss, después de pasar en esta la temporadada veraniega, la Sra. D.ª Sofía López de Morla con sus hijos y la Srta. de Valderrama.

=

Se encuentra en Cádiz restablecido de sus heridas, el teniente de navío que prestaba sus servicios en el *Colón*, D. Angel García de Paredes.

Viene de Gibraltar donde desembarcó el lunes último en unión de otros marinos de la Escuadra.

En la estación lo esperaban su distinguida familia y algunos amigos.

=

Regresó de Bornos la distinguida familia de D. Juan Huertas, que ha pasado el verano en la bonita finca que poseen en dicha villa.

=

Al Teatro Principal asistió anoche numerosa concurrencia, atraida por el anuncio de la bonita zarzuela *Los Diamantes de la Corona*.

La obra obtuvo esmerado desempeño, y tanto las Sras. Martín Gruas y Sendra, como los Sres. Beltrami, Garro y López, cosecharon aplausos en diversos pasajes de ella.

Se repitió á instancias del público la canción de *El Bandido*, en el segundo acto, que cantaron á dúo, de manera admirable, las dos tiples ántes mencionadas.

Esta noche la hermosa zarzuela *El Molinero de Subiza*.

BY.

GACETILLAS

Un Oficial de la Escuadra.—Ayer en el tren mixto llegó á Cádiz el teniente de navío D. Angel García Paredes, distinguido oficial de la Armada, que formaba parte de la dotación del crucero *Colon*.

Asistió á bordo de ese buque al combate naval de Santiago de Cuba.

El Sr. García Paredes desembarcó en Gibraltar hace pocos días, con otros varios compañeros, tambien oficiales de la escuadra del almirante Cervera, viniendo todos á San Fernando desde Algeciras, que fué donde se trasladaron á poco de su llegada á la citada plaza inglesa.

Algunos de los marinos regresados tienen sus familias en la ciudad inmediata, y las de otros residen en Jerez, á cuya población fueron, por tanto, varios de los oficiales repatriados.

Jefe de Marina.—Ha sido nombrado para desempeñar interinamente el cargo de segundo comandante de Marina de esta provincia, vacante por traslado del Sr. Viniegra, el teniente de navío de primera clase D. Manuel Pasquín, que mandaba el crucero auxiliar *Joaquin Piélago*, devuelto por el Gobierno recientemente á la Compañía Trasatlántica.

Los repatriados.—En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Capitán general de Sevilla:

«13, 4 m.

Capitan general Coruña, en telegrama de ayer, me dice: tren mixto de hoy salieron 99 repatríados región su mando. Lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.»

—El Secretario del Gobierno civil, señor Aspiazú, visitó ayer tarde, en nombre del Sr. Gobernador, al Sr. Vicario Capitular, á propósito de las gestiones que se practican de acuerdo con el Capitán general de la región, para albergue de los repatriados que lleguen á Cádiz.

Según se dice, la Diputación ha ofrecido 200 camas, y el Ayuntamiento á su vez ofrece el edificio que ocupa el Asilo de la Infancia.

Se proyectaba utilizar el Gran Teatro en construcción, pero se ha desistido de ello por que sería necesario practicar antes una obra de relativa importancia.

La visita de hoy tenía por objeto conocer si se podía contar con el edificio del Seminario y Convento de Santo Domingo

También se consultará á los Alcaldes del Puerto, San Fernando y otras poblaciones, por si pueden disponer de locales con el mismo destino.

Cuartel en Jerez.—La Alcaldía de dicha ciudad anuncia la subasta de las obras que faltan que ejecutar en el Cuartel de la plaza de Alfonso XII, de Jerez, donde se alojarán fuerzas de la Guardia civil, al tipo de 6.739 pesetas noventa céntimos.

Guardia civil.—La de San Roque detuvo á un individuo, vecino de Jerez, llamado Juan Trujillano Ramírez, el cual robó una yegua y una potranca, la noche del 13 de Agosto último, del sitio denominado «Rincón», de Los Barrios.

Las caballerías eran propiedad del vecino de Los Barrios, Diego Tocon Vallecillo, y fueron vendidas y cambiadas por el Trujillano, el cual luego de ser detenido quedó á disposición de la autoridad judicial.

Notas del Municipio.—El juzgado de instrucción del regimiento de Pavia, interesa la presentación en el mismo de los individuos que pudieron presenciar la cuestión habida en la noche del pasado día 11 en la calle de San Juan de Dios, entre un soldado de dicho regimiento y un paisano y de la que resultó el primero con extensa herida en la espalda.

—La Administración de Hacienda de esta provincia pide relación de los empleados que prestan sus servicios en las oficinas del Ayuntamiento ó en las que de este dependen, con expresión de los sueldos que disfruten, domicilios, y alquileres que abonan por éstos anualmente.

Interesa además se ordene que no se abonen los sueldos de los empleados el día primero del próximo mes de Octubre, hasta tanto que aquellos no tengan en su poder las correspondientes cédulas personales.

—D.ª Ana Blanco Bermudez se presentará en la sección de Alcaldía de este Ayuntamiento, para enterarse de una comunicación que ha dirigido á su nombre el Gobierno Militar de la plaza.

Muerte repentina.—Ayer tarde fué acometido de fuertes fatigas en ocasión que transitaba por la parte de muralla que dá frente al Gobierno Civil, un individuo llamado Francisco Barrera, de unos 36 años de edad y zapatero de oficio, con establecimiento en la calle de Cobos hace buen número de años.

El indicado sujeto, que se encontraba bastante enfermo desde hace tiempo, salió ayer á dar un paseo, y al llegar al sitio indicado sufrió un fuerte vómito de sangre que le privó del conocimiento: recogido por unos guardias de orden público fué llevado á la jefatura, en la planta baja de la Aduana, falleciendo á poco de llegar y antes de que el médico Sr. Castro, que visitaba en ese momento al gobernador y fué oportunamente avisado, pudiese prestar al sujeto los auxilios de la ciencia.

El cadáver fué conducido en una camilla al Depósito del Hospital Civil y hoy le será practicada la autopsia.

Del suceso se dió el oportuno parte al juzgado, que instruye diligencias.

Socorros á los repatriados.—Individuos regresados de Cuba que fueron socorridos en el día de ayer, por el Gobierno militar de esta plaza:

Cabo: Ricardo Enrique Chaves, de Cádiz, Diego Arias, 9, 100 pesetas.

Soldados: Juan Sánchez Infante, de id., 100 ptas.; José Pastrana Gómez, de id., 100 ptas.; Francisco Pérez Caro, de San Fernando, Calderon de la Barca, 17, 100 ptas.; Antonio Domínguez Castro, de Vejer, 100 ptas.; Manuel Fernández Sánchez, de Cádiz, Torno de Sta. María, 3, 100 pesetas; Juan Martínez Manzano, de id., Muralla, 5, 100 ptas.; Antonio Conde Conejero, de id., Torre, 44, 100 ptas.; Juan Rodríguez García, de id., San Rafael, 24, 100 ptas.; Manuel Tamayo Benítez, de Jerez, 100 ptas.; Joaquín Martínez Bejer, de id., 100 ptas.; José Cabello Huertas, de Cádiz, Diego Arias, 24, 100 ptas.; Antonio Gallardo Quintana, de id., Botica, casa tres patios, 100 ptas.

Incendios en la Sierra.—La guardia civil de Grazalema comunica detalles del incendio ocurrido en el monte *Los Laureles*, de los propios de aquel pueblo, hace unos días.

El fuego recorrió una extensión de 50 hectáreas de monte alto, con escaso número de árboles, calculándose las pérdidas en 300 pesetas.

—En el monte denominado *Cueva Morena*, de los propios de Algodonales, se declaró otro incendio el día 9 del corriente, quemándose unas 12 fanegas de tierra y parte del arbolado.

Las pérdidas son de poca consideración.

A heredar.—El Cónsul de España en Lima participa al Ministerio de Estado que el dia 28 de Junio último falleció en aquella capital, sin dejar testamento, el súbdito español D. Diego Flores Torres, natural de La Línea, provincia de Cádiz, donde reside su madre, D.ª María Inés Torres.

El finado ha dejado una pequeña tienda de comestibles.

El «Lepanto».—Probablemente á fines de esta semana comenzará á hacer sus pruebas de marcha.

Ahora trabájase á bordo en ultimar el emplazamiento de su artillería que ha de ser modificada, en igual forma que la que monta el *Alfonso XIII*.

El puente de San Severiano.—Por la Alcaldía, se ha oficiado á la empresa de ferrocarriles llamándole la atención sobre el mal estado en que se encuentra el puente de San Severiano, cuyo pavimento se halla roto en diversos trozos constituyendo un peligro para los carruajes y peatones que por él transitan.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 8 noche

(Recibido el 13, 10 noche)

Votación en el Senado

Et la sesión celebrada en el Senado se votó definitivamente la autorización para hacer la paz.

El Conde de las Almenas.— Se reanuda el debate.— Tumulto. — Actitud del presidente.

Reanudado el debate sobre la guerra, el Senador Conde de las Almenas cita hechos y los nombres de los generales fracasados.

Intervinieron en la discusión varios generales.

El general Weyler dice que si el Gobierno los desampara se tomarán la justicia por su mano.

Gran tumulto en la Cámara.

El presidente Montero Ríos queriendo dominar el escándalo rompe la campanilla.

Ecos parlamentarios. — Lo que dice D. Arsenio.---Siga el misterio. --Dimisión de un secretario.

Se dice que el general Martínez Campos coincide con el criterio sustentado por los Sres. Fabié y Duque de Tetuán en el Senado referente á la celebración de sesiones secretas.

El tercer secretario del Congreso señor Gayarre ha dimitido el cargo, para quedar en libertad de votar contra el gobierno en los graves asuntos que están sometidos á la aprobación de las Cámaras.

Los marinos españoles.-- Camino de España.

Dicen de Nueva York que á consecuencia de no haber llegado oportunamente el *City Of Rome* en que había de embarcar los marineros españoles, mañana embarcarán estos y zarparán con rumbo á Eepaña.

Madrid 13, 9'15 mañana

(Recibido á la 1'30 de la madrugada del 14).

De Manila

La guarnición de Santa Cruz, rendida.---Prisioneros libertados.---Autorización á Cambon.---La capitulación de Manila nula.

Un despacho oficial de Manila dice que se ha rendido la guarnición de Santa Cruz Laguna.

Los tagalos han libertado á los prisioneros españoles de Sanidad Mílitar, y en breve lo harán también con los empleados.

Dícese que ha sido autorizado Monsieur Cambon para que proteste contra la capitulación de Manila, realizada después de firmarse el Protocolo, considerándola por tanto, nula.

El Telégrafo

LO INCONCEBIBLE

Es verdaderamente inaudito é inconcebible lo que viene ocurriendo un dia y otro con el servicio telegráfico.

Las líneas no funcionan, las líneas funcionan con retraso, el servicio se hace escalonado, hoy hay interrupción y mañana irregularidad...

Esto es lo que contestan invariablemente en las oficinas del Ramo que son nó un *ramo*, sino un verdadero ramillete que se puede ofrecer á cualquier extranjero como prueba de lo que son los servicios públicos en España.

¿Cuánto cuesta á la nación tener un director general para que las líneas no funcionen y que el cargo se reduzca á ostentar un título pomposo con evidente perjuicio del público que paga?

No lo sabemos, pero lo que sí podemos asegurar es que el Sr. Barroso hace oidos de mercader á nuestras quejas tratando de pasar lo mejor posible estos últimos tiempos de su amigo el Sr. Sagasta sin preocuparse poco ni mucho de que el pais reviente y la prensa sometida á la prévia censura se perjudique.

Lo importante es conservar la Dirección porque Dios sabe cuando nos veremos en otra.

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid porque las líneas funcionaban con *muchísimo retraso.*

BOLSA DE MADRID

4 % interior	59'05
Idem exterior	66'60
Idem amortizable	67'70
Cubas del 86	70'00
Cubas del 90	54'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	399'00
Tabacalera	225'00

CAMBIOS

París, vista	62'50	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 14.—La Exaltación de la Sta. Cruz.

JUBILEO

En la capilla de Ntra Sra. de La Palma, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

El miércoles 14 del corriente mes dará principio en la Iglesia Convento de San Francisco, el solemne Quinario que la Venerable Orden Tercera de Penitencía de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en dicho Convento, dedica á la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador.

Las Pláticas estarán á cargo de los Hermanos Terciarios de la antedicha Orden, y oradores siguientes:

Día 14.—Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y Capellán de la Santa Cueva.

Dia 15.—Sr. D. Ramón López Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Día 16.—Sr. D. José Ramón y Sánchez, Coadjutor de la Parroquia de San Roque.

Día 17.—Sr. D. Francisco Balcázar, Capellán de ciudad.

Día 18.—Sr. D. Rafael Córdoba, Coadjutor de la Parroquia de San Mateo de Lucena.

El domingo 18 á las once de la mañana será la función principal y predicará el Sr. Cura de la Parroquia del Sagrario, D. Juan J. Machorro, Terciario domínico

El citado domingo 3.° de mes se predicarán los acostumbrados ejercicios con Misa y Comunión general á las ocho de mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios Bendición Papal.

Todos los días del Quinario á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y á continuación se practicará el rezo del mismo.

A. M. D. G. M. F.

***

El próximo jueves, á las once en punto de la mañana, tendrá lugar una solemne función que consagran sus devotos á Santo Tomás de Villanueva.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo, el M. Rdo. Sr. D. Manuel García y Sains.

En acto contínuo de la función dará principio una devota novena, la que proseguirá en los ocho restantes dias á las nueve de la mañana, y se rezará inmediatamente después de la Misa con órgano que se dirá en el altar del Santo.

Nuestro Excmo. y dignísimo prelado D. Vicente Calvo (Q. S. G. G.), se dignó conceder 40 dias de indulgencia por la asistencia á la función y á la novena.

A. M. D. G.

***

La Exaltación de la Santa Cruz

Día 14 Septiembre

«Este es el sagrado madero sobre el cual el Salvador del mundo quiso morir.»

La iglesia instituyó esta fiesta, en celebración de la solemne restitución de la Cruz á Jerusalen, de donde la sacara violentamente el impío Cosrroas II, rey de Persia.

Este mónstruo que ocupara el solio de Persia, hizo dar muerte afrentosa á su padre á garrotazos, por lo que sus vasallos le arrojaron del reino y fué maldito del Señor.

Heraclio mandó poner fuego á su palacio y al templo donde se adoraba la estátua de Cosrroas rodeada del sol, la luna y las estrellas; dió libertad á mil prisioneros cristianos y rescató la Cruz hallada por Santa Elena. Entró en la ciudad santa por la puerta que sale al Calvario, descalzos los pies y despojado de toda insignia imperial, entregó la caja de plata con el sagrado tesoro de la Cruz al gran patriarca Zacarías, recibiendo su bendición y repitiéndose infinitos milagros y maravillas el año de 615.

ELISABET.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 122 hombres, pesetas 302,40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 4.300 kilos.—Lanares, 4 con 54 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 297.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 13 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 14

Primera alta, á las 1 y 8 de la mañana.

Primera baja, á las 07 y 24 de la madrugada

Segunda alta, á las 1 v 24 de la tarde.

Segunda baja, á las 07 y 40 de la noche..

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'41 v pónese á las 6'10

Luna: sale á las 04'08 m.; pónese á las 05'08 t.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembré.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 16 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 15 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Comandante de Pavía D. Venancio Fernández.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

12.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho: La magnífica zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz, música del maestro Oudrid, titulada,

EL MOLINERO DE SUBIZA

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laringea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.A
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimineto
Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 15 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 848.

EL ANARQUISMO Y EL SOCIALISMO

Acerca del horrible crímen, cometido en Ginebra y que ha causado gran consternación en todos los países civilizados, formula un ilustrado colega de Madrid los juicios que á continuación reproducimos, y que entendemos son dignos de estudio y atención por parte de la prensa y de los poderes públicos, dada la frecuencia con que esos crímenes se vienen repitiendo y el crecimiento de esa sociedad dedicada al esterminio de la humanidad.

He aquí los juicios de referencia:

«El asesinato de la infortunada Emperatriz de Austria vuelve á poner sobre el tapete el pavoroso problema del anarquismo un tanto descuidado en estos últimos tiempos por todos los Gobiernos de Europa.

A juzgar por los tres hechos últimos atribuidos á la terrible y misteriosa secta, ésta ha cambiado los procedimientos, no ciertamente por que los considere más humanos, sino porque de esa manera elude mejor la responsabilidad colectiva de los afiliados, limitando el castigo al instrumento material del delito y salvando á los cómplices, cada vez que se comete un crímen fraguado en sus tenebrosas asambleas.

Pero apelen los anarquistas al empleo de mortíferos explosivos lanzados á mansalva en los sitios públicos ó recurran al puñal para herir aleve y traidoramente á las víctimas designadas de antemano, siempre resultará que sobre la sociedad entera ciérnese una tremenda amenaza destructora, no conjurada todavía, á pesar de los medios adoptados para conseguirlo.

Y es que en las enfermedades sociales como en las que afectan al cuerpo del individuo no basta intentar la cura, aplicando tratamientos al exterior, sino que, para lograr su desaparición completa, es menester penetrar en la entraña del organismo y atacar en su orígen las causas productoras de aquellas.

Siempre que un crimen de esta naturaleza ha conmovido y alarmado á la sociedad, se ha procurado dictar leyes severísimas y hasta se han concertado acuerdos internacionales para perseguir y exterminar á la secta en sus individuos y en sus familias.

Cuando en los Códigos no existían taxativamente prescritos, castigos bastante enérgicos, en relación con el daño cometido, se han inventado tormentos morales y materiales.

Pues bien; si correlativamente, con la persecución y exterminio de los criminales pusiéranse en práctica otras medidas de buen Gobierno, encaminadas á realizar fines de justicia, el anarquismo hubiera ido perdiendo prosélitos y quizá llegado á extinguirse en término muy breve.

No se ha obrado así, no se ha cuidado más que de los efectos, y claro es que, el mal subsiste, y subsistirá mientras sus causas permanezcan intactas.

Al aparecer el socialismo en la vida pública, como una fuerza dispuesta á mejorar la suerte del proletariado contra las absorciones del capital, adoptó en sus primeras manifestaciones formas de violencia tan atroces que asustó á los gobiernos y á las clases media y aristocrática.

Había razón para alarmarse, y para creer que aquello encerraba poderosos gérmenes de disolución del contrato social existente.

Después, con el transcurso del tiempo, y á favor de leyes previsoras y equitativas encarnadas en el Estado, trocóse en solución pacífica con aspiraciones á gubernamental en todos los pueblos que marchan á la cabeza del progreso. Gradualmente el obrero va recobrando los derechos legítimos que al trabajo corresponden, y lo que ayer infundía pánico y terrores, ya se acepta con perfecta tranquilidad de espíritu en todas las esferas sociales.

¿No será el anarquismo una escuela, una secreción, un desprendimiento, un avance del socialismo ó todo eso á la vez fundado en errores que arrancan de lo más hondo de la conciencia de una clase, envilecida por la esclavitud de la ignorancia, ó por brutales instintos que deben corregirse, por otros medios más persuasivos que los del terror?

Por nuestra parte, sin dejar de anatematizar y condenar á los criminales allí donde aparezcan poniendo en ejecución su perverso obra de exterminio, creemos que es llegada la hora de que los legisladores de todos los paises interesados, se ocupen del problema con alteza de miras y con el firme propósito de solucionarlo de manera satisfactoria.

Que los tribunales de justicia castiguen con la severidad que se merecen estos inícuos atentados; que las autoridades gubernativas vigilen á esas fieras humanas y prevengan en lo posible sus premeditados crímenes; pero que también se estudien, por quienes puedan y deban hacerlo, las causas productoras de un mal que adquiere tan graves caractéres, poniendo en peligro á la sociedad toda; mal que precisa corregir adoptando medidas eficaces y urgentes para lograr su desaparición.

DEL EXTRANJERO

La campaña del Sudán.—Regocijo por su terminación.—Aspecto de los muertos ingleses.—Salvajismo.

El día previsto con matemática exactitud por el General Kitchener, el ejército anglo-egipcio derrotó, después de una lucha heróica, al ejército de los derviches. El Califa huyó de los sitios en donde se eleva la tumba del profeta.

Hemos descrito detalladamente la batalla de Ondurman, que consta de dos partes principales. La primera es, sobre todo, un combate desigual entre grupos de caballería que tratan en vano de acometer al enemigo al arma blanca, y la artillería anglo-egipcia, perfectamente situada y admirablemente dirigida y cuyos certeros disparos han sembrado la confusión y la muerte en las filas enemigas.

Después, el ejército de Kitchener se ha puesto en marcha y ha encontrado de nuevo á los derviches, que se habían hecho fuertes, y quienes, con indomable obstinación, se precipitaban ante aquella ciudadela viviente, cuyos muros se abrían á cada momento para vomitar metralla.

Los discípulos del Madhi sabían en tan terribles momentos que se jugaban la última carta. Bajo los muros de la Ciudad Santa y al alcance de las mujeres de sus harenes, no lejos de la tumba del hombre extraordinario que ha fundado el imperio del Sudán, libraban el combate supremo.

La bravura es el rasgo distintivo de los miembros de esas tribus nobles que constituyen, á las órdenes del Califa y de sus emires, la aristocracia militar del madhismo. Es necesario reconocer el heroismo de esos fanáticos dignos de haber combatido en Salamina y de medir sus armas con los héroes de las cruzadas.

El ejército anglo-egipcio ha obtenido la victoria y el madhismo es solo ya un recuerdo.

***

Hay varios motivos para regocijarse por hallarse casi terminada la campaña del Sudán.

Además de las víctimas que ocasiona una batalla como la de Omdurman, en que se evalúa en 11.000 el número de derviches muertos y en 500 las pérdidas del enemigo que se ha apoderado del estandarte del profeta, de su tesoro y de sus millares de prisioneros, lo verdaderamente horrible es la serie de crueldades á que fatalmente conduce la victoria.

Un diario inglés, la *Saturday Review*, ha publicado sobre este punto un notable y oportuno artículo de un testigo ocular. Este corresponsal explica que el General inglés, sir Herberto Kitchener, es muy poco partidario de la publicidad, y ha puesto freno á los *war correspondents* (corresponsales de la guerra), estableciendo la censura y reservándose la prioridad para sus informes oficiales, á fin de impedir que se divulguen algunos hechos que, aunque sean inevitables, promoverían un movimiento de horror y de protesta en la conciencia nacional.

No extractaremos más que dos terribles hechos de que ha sido testigo.

El corresponsal cuenta que en un campo de batalla, cerca de Suakina, fué descubierto, entre los enemigos muertos, el cadáver de una mujer que tenía entre sus crispadas manos un palo con un gran pincho en un extremo.

Todos los muertos ingleses presentaban terribles heridas que sin duda al caer heridos, les había causado aquella fanática. Desde aquel día, los ingleses han equiparado á las mujeres con los hombres en estas sangrientas hecatombes.

Segundo hecho. Nunca ha habido heridos madhistas. La razón es muy sencilla: se les remata, y así es necesario proceder, porque cuando se les recoge para trasportarlos en las ambulancias, hacén, como las fieras al sentirse acorraladas, un esfuerzo supremo—con éxito muchas veces—y dan muerte no solo al soldado ó al oficial que trata de socorrerles y darles de beber, sino también al médico que los cura.

El corresponsal de la *Saturday Review* desafía á que se cite por el Gobierno el número de los heridos enemigos que han caido en manos del vencedor.

Por esta causa decíamos que hay que felicitarse porque en breve termine una guerra tan salvaje.

HUMORADAS

Comentando el incidente que ocurrió en el Senado en la tarde del miércoles de la semana anterior dijo un apreciable colega militar:

«Ayer, un viejo procaz y deslenguado, »se atrevió á lanzar injurias contra cier»tas clases respetabilísimas del ejército, »sin que hasta estas horas haya llegado á »nuestra noticia que tenga en su rostro »señaladas las manos de media docena de »los ofendidos.

»Qué lástima haber dejado perder esa »oportunísima ocasión de enseñar al que »no sabe ó dar prudencia al que la ha de »menester.»

Y digo yo:

¡Caracoles! El señor conde las Almenas no querrá saludar... pero ¡vaya unos *saludos* que le dirijen!

A estos será preciso contestar, porque de lo contrario algunos llamarán al que los recibe poco aprensivo... por lo menos.

***

Hay contrastes que parten los corazones.

En la misma tarde del mismo miércoles, hubo una escandalera de padre y muy señor mío en el Congreso.

Allí despotricaron unos cuantos oradores lanzando denuestos á boca que pides.

Mientras duró aquella escena naturalista que comentarán los periódicos extranjeros *ad libitum*, la concurrencia en el salón de sesiones era numerosa y distinguida, como diría cualquier *modisto* del periodismo.

Pero en cuanto se puso á discusión un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio, se desbandaron los padres de la patria, porque las cosas útiles y que la opinión reclama pueden muy bien dejarse para las kalendas griegas.

¡Y que nos vengan luego con sensiblerías al contemplar el espectáculo que ofrece hoy España entera con la vuelta de los repatriados!

¡Ah! ¡Qué frase tan bonita estamparía yo aquí si no fuera... por lo que ustedes saben!

***

Leo en un periódico:

«Tres caracteres. Y se citan tres nombres que no quiero copiar porque no me gusta dar bombos ni directa ni indirectamente á los congrios de la política.

Pero haciendo historia, como suele decirse, hallo en los tales caracteres á un perturbado, á un indeciso y á un *poseur*.

Ahora comprendo por qué á estas cosas las llaman caracteres.

Son caracteres de imprenta.... y del tipo *0*.

***

Aviso importante para los tenorios fornidos.

En Inglaterra acaba un tribunal de duplicar el importe de la cantidad que reclamaba un marido por desperfectos en su honra, en atención á que el seductor era un mocetón fornido y superabundante.

No estoy conforme con el criterio adoptado por los tribunales ingleses. A los que debiera cargarse la mano es sin duda alguna á esos jóvenes enclenques que hacen una declaración de amor entre dos ataques de arma.

Ya que el marido desdichado sufra los efectos de la predestinación.

> El brazo vigoroso que le venza,
> infúndale terror y no vergüenza.

***

Otro aviso para los fusionistas.

Acaban de poner los yankis sobre el tapete una cuestión importantísima que es digno corolario de la victoria que tanto se les ha subido á la cabeza.

Trátase nada menos que de justificar la costumbre que algunos tienen allí de comer poniendo los codos sobre la mesa.

Las razones que encuentro en un periódico neoyorkino, son contundentes.

Abunda allí el *sweet corn* (maiz tierno) y para roer las tostadas mazorcas, cuya sabrosa superficie ha sido condimentada convenientemente, es preciso buscar un apoyo, y éste se obtiene descansando los codos sobre la mesa.

Y como después del maiz viene el *roast-beef*, no hace falta, para comer éste, que se cambie de postura.

Persistez, Messieur, persistez!... como dice el policía de *Divorçons*, y pueden ustedes poner los codos donde quieran para devorar cubanos, portorriqueños y tagalos.

Y que la comilona les haga á ustedes buen provecho.

TOUCHSTONE.

EFEMÉRIDES

SORPRESA DE PALAMÓS

15 de Septiembre de 1810

El brigadier español D. Honorato Fleyres, cumpliendo las órdenes que recibió del general O'Donnell, cuando éste lo destacó con dos batallones y 60 ginetes para que cayera sobre San Feliú de Guixol y Palamós en tanto que él con el resto de la división Campoverde marchaba contra La Bisbal, á poco de salir de Pineda, dividió en dos columas su fuerza, y entregando el mando de una de ellas al teniente coronel don Tadeo Aldea, le ordenó se encaminara á Palamós, del cual había de apoderarse á viva fuerza.

Forzando unas veces la marcha y caminando otras por lugares extraviados, á fin de evitar encuentros con fuerzas superiores y que el enemigo se apercibiera del itinerario que llevaba, la columna del teniente coronel se dirigió á llenar su cometido, llegando á las cercanías de Palamós á las once de la noche del 14 de Septiembre de 1810.

Guardando las precauciones necesarias para que los franceses no se apercibieran de lo que se preparaba, todos los soldados. Aldea á la cabeza de ellos, asaltaron el recinto en la madrugada del dia 15, y esparciéndose sigilosamente por el pueblo, sorprendieron á toda la guarnición, que hicieron prisionera, sin tener que librar lucha de importancia.

SIN POLÍTICA

EL VIDRIERO

Existen en París pocos vidrieros tan guapos mozos como este.

Cabo de trompetas en su regimiento de spahis del cantón de Ginebra, había conservado de su anterior profesión cierta desenvoltura caballeresca y, sobre todo, una manera de atusarse el largo bigote, que partía el corazón á todas las sirvientes y aún á algunas amas.

. . . .

Un martes por la mañana, cerca de las díez, la señora viuda de Puyfolatre limpiaba los bibelots de la estantera de su salón. (No confiaba este trabajo á nadie. ¡Las sirvientes de ahora tienen tanto cuidado!)

Se abrío la puerta y apareció Gertrudis.

—Señora, acabo de romper un vidrio de la cocina.

—Lo de siempre, hija mía.

—No lo he hecho espresamente, señora.

—¡No faltaba más!

—Hoy pasará el vidriero. ¿Hay que llamarlo?

—Cíertamente. No podemos estar eternamente con los vidrios rotos.

En el mismo instante resuena el grito de: *¡El vidri...ero!*

Gertrudis se precipitó á la escalera y pronto regresó acompañada del vidriero.

¡Verdaderamente era un guapo chico!

La señora viuda de Puyfolátre quedó favorablemente impresionada por el aspecto del humilde industrial y, reparada la averia, le ofreció un vaso de excelente vino, seguido de varios otros.

Retorciendose siempre su largo bigote, el cabo de trompetas contó algunos episodios de su vida militar.

Este guapo mozo, era un modesto héroe.

Las dos mujeres le escuchaban embelesadas,

Mme. de Puyfolátre, morena, con bandós lisos, y bella aun, á pesar de aproximarse á los cuarenta.

Gertrudis, pequeñita y ligera, cuyos mechones rubios se agitaban á todos los vientos.

Y á fé que no sé, entre los bandós lisos ó los rizos rubios, cuáles estaban más gustosamente conmovidos por el relato de estas aventuras coloniales.

Toda la semana, bandós y rizos estuvieron soñando con un guapo vidriero.

Gertrudis no pudo disimular y el martes siguiente ¡pam! un codazo al vidrio.

—Señora, he roto otro vidrio.

—Pero, hija mía, ¿cómo te arreglas?

—No lo he hecho adrede, señora.

—¡No faltaba más!

—Ha sido revolviéndome con mi *cacerola*.

=Pues bien, tendrá que llamarse al vidriero.

—Está bien, señora.

Gertrudis se regocijaba y Mme. de Puy folátre no podía defenderse de una conmoción interior.

El bello vidriero, después de terminada su misión, reanudó el relato de sus aventuras heróicas

Desde entonces fué costumbre semanal; todos los martes, ¡pam! un vidrio roto.

Esto costaba á la señora de Puyfolátre 104 francos anuales y 52 botellas de escelente vino, pero ¡qué importa! ¿no se paga la dicha, como todo lo demás, en este mundo?

Un martes, la señora de Poyfalátre creyó notar *algo* y la pobre Gertrudis fué inmediatamente invitada á buscarse otra casa.

La hermosa viuda se enfadó tanto, que prefirió pagar los *ocho días* á la muchacha antes que dejarla permanecer un día más en casa.

Grande fué la sorpresa del vidriero, cuando el martes siguiente no vió á Gertrudis.

—¡Hola! ¿Ha cambiado usted de doncella?

—¡Oh! sí. Aún he tardado demasiado. Una muchacha sucia, mentirosa, ladrona y glotona.

—¡Ah!... No lo hubiera creido nunca... Entonces ¿es la doncella nueva la que ha roto el vidrio?

Un rubor virginal enrojeció el bello rostro de la señora Puyfolátre, y con los ojos bajos respondió:

—¡No... he sido yo!

¡Qué confesión entrañaba aquella púrpura!

El vidriero lo comprendió.

Retorció su largo bigote y dijo torpemente (pero se comprende....).

—Yo también, señora.... hace mucho tiempo.

Y el cabo de trompetas se casó con la hermosa viuda.

. . . .

ALFONSO ALLAIS.

De mi tierra

En la plazuela de Oriente
la otra tarde, entre dos luces,
escuché á dos andaluces
la conversación siguiente:

—Usté se creerá que es bola
el que yo esté emparentao
con toito lo más granao
de la nobleza española.

Y á pesar de los reveses
de fortuna que he tenío
toos en mi familia han sío
condes, duques y marqueses.

Mi pare muy jóven fué
presidente der Senao,
después de ser diputao;
conque supóngase usté....

Y mi hermano con gran maña,
sin saber de qué manera,
hizo brillante carrera
y llegó á grande de España.

Según consta en los anales,
mís nobles antepasaos
toos han sío potentaos,
obispos y cardenales.

Cuando acabó el embustero
respondióle asi su amigo:
—Pues mi padre fué mendigo
y mi abuelo fué trapero.

Y tengo un primo segundo
diez años hase empleao
en el alcantarillao
y mi abuelo es vagamundo.

Y para mayor baldón
é ignominioso abolengo,
un tio carnal que tengo
es verdugo en Castellón.

El otro que estuvo oyendo
lo que su amigo decía,
con gran socarronería
interrumpióle diciendo:

—Hombre, ¿y no está usted acharao
con familia tan perdía?
—¿Y qué quiere usté, alma mia,
si es la que usté ma dejao?

ALFREDO RIVERA.

LA ALIANZA ANGLO-YANKEE

El ministro inglés de Colonias, mister Chamberlain, ha llegado á Nueva York, acompañado de su esposa é hija.

Apenas llegado al puerto el político inglés, ha hecho declaraciones, que reproducen por su importancia todos los periódicos extranjeros, y que oportunamente nos telegrafió nuestro corresponsal.

Hablando de la alianza anglo-americana, dijo Chamberlain que Inglaterra está dispuesta á andar más de la mitad del camino para llegar á una alianza con los Estados Unidos. A los americanos corresponde decidir hasta qué punto deben ser íntimas las relaciones entre ambos países. No hay grandes obstáculos que se opongan á que se alíen los pueblos de lengua inglesa. Cuando el Senado americano determine que está en el interés de los Estados Unidos unirse con Inglaterra, la alianza será un hecho. ¿Por qué no hemos de aliarnos?

Al preguntarle si era exacto que Alemania y Francia propusieron á Inglaterra obligar á los Estados Unidos á la paz con España, Mr. Chamberlain se negó á contestar, confirmando con su silencio que, en efecto, se dio tal paso, y que Inglaterra se puso del lado de los yankees.

Respecto del convenio celebrado entre Alemania é Inglaterra, cuyas bases dió á conocer la *Pall Mall Gazette*, dijo el estadista ingles:

«En efecto, se ha firmado ese acuerdo. No es una alianza ofensiva y defensiva, como se ha dicho. El acuerdo no llega á tanto; pero espero que dé por resultado el establecimiento de relaciones más estrechas entre los dos países.»

Más esplícito se mostró aún Mr. Chamberlain al hablar de la cuestión de Filipinas, abogando porque el Archipiélago pase á poder del *tio Sam*.,.

El ministro de Colonias dijo así:

«La influencia moral de los E.E. U.U. en el Pacífico disgustará por fuerza á Rusia y á Alemania. Si los americanos se apoderan de Filipinas, demostrarán que no piensan quedarse á un lade cuando se trate de resolver el problema chino. La tendencia de recientes acontecimientos ha sido cerrar las puertas de China á Inglaterra y á los Estados Unidos: no está en el interés de ninguno de estos dos países dejarse arrumbar de esa manera. Cuando Europa teme á la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos sus motivos tendrá para ello. Suceda lo que quiera en los próximos meses, los Estados Unidos tienen en el Pacífico responsabilidades que no pueden rehuir.«

GANADERIA

Exposición de ganados de Utrera

Se ha verificado la adjudicación de premios en el certamen de ganados celebrado en Utrera con motivo de las fiestas de Consolación.

El premio de S. M. la Reina se adjudicó al caballo semental, de pelo castaño claro, de la propiedad de D. Salvador Guardiola, obteniendo menciones honoríficas los caballos presentados por D. Miguel Corbacho y testamentaría de Rivas.

El premio designado para caballos de silla, resultó desierto.

Obtuvo el cuarto premio D. Enrique Molina, por un lote de potros españoles; el quinto D. Faustino Muruve, de un lote de potros hispano-rusos, asignándosele la medalla de plata al Sr. Marqués de Ulloa.

En yeguas fué asignado el sexto premio á D. Faustino Muruve, el séptimo á D. Joaquín y la medalla de plata á don Plácido Carro Pascual.

En asnos cementales se le asignó el primero á D. Francisco Delgado, y medalla de plata á D. Juan Fructuoso, de Villamartín y á la viuda de Saavedra.

En ruchas á don Francisco Delgado.

En toros de simientes á don José Gutierrez; al mismo en novillos, y en novillas á don Francisco Delgado.

En vacas á don Faustino Muruve y al señor Delgado y Gutierrez,

De éstas el que más sobresalió fué el de don Faustino.

En carneros blancos merino á don Julio Moreno, de Palma del Rio, y negros de la misma clase á don Joaquin Muruve

En ovejas blancas merinas á don Antonio Torres, medalla de plata á don Félix Moreno, y negras á don Joaquin Muruve.

En borregos blancos á don Félix Moreno, y medalla de plata, á don Antonio Torres: en negros al señor Gutierrez.

En bastos á don Faustino Muruve.

En ganado de cerda lo obtuvieron don José Gutierrez, don Plácido Carro y don Juan Frutos.

En cabrio al señor Gutierrez

El premio de honor, regalo del arzobispo, fué asignado á don Joaquin Muruve, y recompensas á don José Gutierrez y don Faustino Muruve.

El jurado se hallaba compuesto por el alcalde presidente señor Cuellar y los vocales don Agustín López Aguilar, don José Carro, don Plácido Carro, don Francisco Delgado, don Joaquín Muruve y don Manuel Guerrero, este último de Jerez.

LAS FIESTAS DE AMSTERDAM

LA ENTRADA DE LA REINA

¿Dónde colocaremos á los periodistas extranjeros, para que vean lo más cerca posible y que tengan la vista de todo el conjunto? Esto se ha preguntado el Alcalde de Amsterdam. Y hay que confesar que la solución ha sido excelente. En la plaza del Dam, como si dijéramos la Puerta del Sol, cuanto al movimiento y punto de arranque de casi todos los tranvías, se levanta, frente al Palacio Real, el antiguo *Kommandantshuis*, la que fué casa del comandante de la guardia particular de Amsterdam.

El primer piso estaba reservado á los ministros y altos funcionarios. Encima el tejado. El Ayuntamiento decidió desmontar el tejado y colocar en su lugar una enorme tribuna destinada á la prensa extranjera.

¿Ha habido en esto como intención de colocar la prensa por encima de los ministros y los altos funcionarios? Me parece que no; no creo al Ayuntamiento amstelledamense (un poco dura la palabreja) tan simbolista como habría sido necesario que lo fuera para ello. Pero el hecho es que los ministros subían á la tribuna de la prensa extranjera para hablar con los periodistas.

El golpe de vista, soberbio; al frente, el Palacio Real; á un lado, la Bolsa, engalanada con tapices, guirnaldas, banderas, escudos y flores, y la Nieuve Kerke, la nueva iglesia donde se había de celebrar, mejor dicho, donde se celebrará hoy la coronación. Al otro lado, casas antiguas y la entrada de la Kalver Straat, algo así como la Carrera de San Jerónimo de Madrid, por lo estrecha y por las lujosísimas tiendas. Todas las bocacalles están tomadas por la guardia municipal á caballo y á pie. En la plaza no hay más que una compañía de mosqueteros y otra de piqueros, con trajes del tiempo de Guillermo el Taciturno. En los balcones, en las calles, sobre los tejados, un gentío inmenso.

A las dos y media aparecen en la plaza destacamentos de los diferentes cuerpos del ejército, que han venido á Amsterdam, y la carrera está cubierta también por la tropa desde la estación Central. Es un lujo de tropas que hace creer que todo el ejército neerlandés ha venido á Amsterdam.

Y para que nada falte, hay también dos compañías de infantería de Marina, que llaman la atención. Todas las tropas del cortejo se van formando en la plaza en columna cerrada. Luego llegan los altos funcionarios de Palacio, y una multitud de chambelanes, de mayordomos, de damas de honor, en carretelas descubiertas.

El cielo, que por la mañana se presentaba amenazador, se ha ido despejando, y ahora luce el sol, como si hubiera esperado el momento crítico.

La Reina Guillermina, vestida de raso blanco, y teniendo á su izquierda á la ya exregente, la Reina Emma, llega en una expléndida carretela de marfil, regalo de la Reina madre.

Da la vuelta á la plaza, mientras las bandas militares tocan el himno nacional, el *Wilhetmas*, que apenas se oye entre la explosión de gritos de entusiasmo.

Ya entrada en Palacio, la Reina saluda desde el balcón principal y empieza el desfile de las tropas.

Y enseguida presenciamos un curioso espectáculo. Se va á dejar al pueblo, que inunda las calles adyecentes, que ocupe la plazan del Dam, para que le salude la reina. Y, en efecto, la multitud, contenida por una simple fila de policías que se repliega paso á paso, avanza también lentamente como río que se desborda y va poco á poco inundando la llanura. Delante del palacio otros ocho ó diez policías, con pequeños carteles, en los que se lee *¡alto!*, marcan el límite al que se puede llegar. La multitud va adelantando. sin un grito, sin empujones, paso á paso, hasta que la plaza está absolutamente llena.

En aquel momento, sin más que un aviso de los guardias, se detiene el avance en todas las calles adyacentes.

Entonces se presenta la reina Guillermina en aquel balcón principal de Palacio, que ya es balcón histórico. Allí, en 1813, se presentó Guillermo, hijo del *Stathuder* Guillermo V, cuando se deliberaba si se había de mantener el Stathuderado ó si se había de establecer la monarquía. El grito del pueblo: ¡Viva el príncipe soberano!, decidió la cuestión.

Y era interesante ver en ese mismo balcon, calorosamente aclamada por el pueblo, á esa reina de dieciocho años, graciosa, de aspecto simpático, que echa sobre sus hombros una pesada carga en los tiempos en que, según ha dicho recientemente un prelado francés, el obispo de Annecy, corren ya malos vientos para las monarquías. Esta reflexión hacía yo á un amigo y colega holandés. que me contestaba: «Dios tiene en sus manos la suerte de la casa de Orange y los destinos de Holanda.»

J. M. Alonso de Beraza.

Amsterdam 7 Agosto 1898

FILIPINAS

La escuadrilla tagala.—Congreso filipino.—Santa Cruz de la Laguna. —Martirios á los frailes.—Los planes de Aguinaldo.—Arellano presidente.

La escuadrilla tagala que la española ha echado á pique se componía de los vapores siguientes:

«Compañía de Filipinae», de poco más de cien toneladas. La tripulación indígena de este buque se sublevó contra la oficialidad, que era española, y llevó el barco á Cavite.

«Bulasán», vapor más pequeño que el anterior. Fué vendido hace tiempo por los Sres. Inchausti y compañía á Francisco Martínez, conocido por el capitán Quicoy, propietario de Bulayán (Batangas) el cual se lo ofreció á Aguinaldo.

«Purísima Concepción», también pequeño, propiedad de Mariano López, hacendado de Balayán.

El primero de estos buques estaba armado en guerra y montaba cuatro cañones de los que los americanos facilitaron á Aguinaldo.

Este ha publicado una proclama convocando la reunión de un Congreso filipino que habrá de celebrarse en Malolos el 15 de Octubre próximo Las zonas sublevadas elegirán sus representantes y las provincias que permanecen fieles á España lo estarán por indivíduos nombrados por el cabecilla tagalo, pudiendo votar los españoles que lleven diez años de residencia en el Archipiélago.

Dos fines persigue Aguinaldo con este Congreso. El primero es ejercer influencia sobre la Comisión internacional de París, presentando á losinsurrectos como un Gobierno perfectamente constituido; el segundo encubrir su dictadura con un velo de legalidad, puesto que no estando sublevadas sino Luzón y una pequeña parte de Mindanao, está seguro de llevar al Congreso una gran mayoría que sancione sus actos. No tiene precio para cacique electoral.

Los insurrectos se han apoderado de Santa Cruz de la Laguna, última posición que quedaba en poder de los españoles en la laguna de Bay. La resistencia de la guarnición fué heróica, pero el telegrama no dice si salió de la plaza ó quedó prisionera.

Aunque dicho telegrama es procedente del extranjero, no deja de llamar la atención el hecho de que los yankees no obliguen á *sus aliados* á respetar el armisticio, y les dejen en libertad de atacar á los españoles y enviar expediciones filibusteras, como la de Ilo-Ilo.

Otras de las cosas que consienten, como si fuese lo más natural del mundo, es los malos tratamientos que los tagalos imponen á los frailes, obligándoles á hacer penitencia pidiendo limosna por los caminos, lo cual equivale á ponerlos en manos de los indios, para que los vejen y los martiricen. Dícese que en Iba, al Norte de Luzón, un obispo español ha sido bárbaramente apaleado, para hacerle declarar donde tenía ocultas las alhajas y el dinero de la iglesia.

El *Times* publica un telegrama de su corresponsal, en el que dice que los insurrectos han conquistado casi toda la isla de Luzón, á excepción de Manila, Cavite y parte de la provincia de Albay; que tienen en su poder 9.000 prisioneros, varios millares de fusiles y algunos cañones con municiones abundantes; y que habiendo adquirido algunos barcos, intentaban una expedición contra Panay é Ilo-Ilo, que es la destruida por nuestros cañoneros.

Esta tolerancia de los yankees está alentando de tal manera á los insurrectos, que el General Oltis se ha visto precisado á enviar á Aguinaldo un *ultimatum* ordenándole retirar sus tropas de los arrabales de Manila. Un oficial americano de alta graduación asegura que no pasarán muchos dias sin que las armas yankees tengan que volverse contra los tagalos.

Dicen de Washington que allí se ha recibido un telegrama de Manila en el que se asegura que los rebeldes están divididos en dos bandos; uno que apoya resueltamente á Aguinaldo y otro que proclama la jefatura de Cayetano Arellano. Ambos bandos se han encontrado en el interior de Luzón y se espera que de un momento á otro vengan á las manos.

De tal manera decae el prestigio de Aguinaldo que es muy probable que en el futuro Congreso ganen terreno los partidarios de Arellano y le ofrezcan la presidencia del titulado gobierno revolucionario, que la junta de Hong Kong desea conservar para Aguinaldo.

DESDE SEVILLA

RIÑA SANGRIENTA

Anoche á las nueve y media próximamente, fué herido de gravedad en la calle San Luis por un sujeto desconocido, el joven Antonio Moreno Mantilla, que segun se contaba en el lugar de la ocurrencia, este le puso la zancadilla á aquel, cayendo al suelo y yá de pié le infirió una herida gravísima en el costado derecho al Montilla.

Varias personas acudieron y condujeron á este al Hospital Central, y en vista de la gravedad del lesionado, ordenó el profesor de guardia le fueron administrados los Santos Oleos.

El Juzgado de guardia tomó carta en el asunto.

El agresor no ha sido capturado.

REAL.

14 de Septiembre, 1898.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guerra Jiménez, y con asistencia de los Concejales Sres. Torres, Rodriguez, Castro, Muñoz, Orodea, Ortíz Mérida, Sevilla, Conde, López Martínez, Infantes, García Bourlié, Herrero, García González, Quintana, Aguado, Sevillano, Ruiz Cano y Lobo.

Se lee el acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas de cárcel. Se aprueban.

Distribución de fondos para el corriente mes. Aprobada.

Informe del Inspector de primera Enseñanza, que traslada la Junta Provincial de Instrucción Pública, sobre la reclamación que hace el Director de la Escuela de Adultos del importe del material de dicho Centro de Enseñanza, durante el tiempo que ha durado su clausura.

El informe es muy extenso y en él se propone sea denegada la solicitud del Profesor de la Escuela de que se trata, y que se le exijan además ciertas responsabilidades.

Pregunta el Sr. Guerra Jiménez, si el informe ha de pasar á la Junta local de Primera Enseñanza, para que esta lo estudie y dictamine, acordándose así después de hablar sobre el asunto los señores Orodea é Infantes que se extienden en consideraciones acerca del particular.

Se procede al sorteo para cubrir la vacante de un vocal asociado, en la cuarta sección de la Junta, resultando elegido D. Ramón Hoyos Fernández.

Solicitud pidiendo una pensión para estudios. A la Comisión.

Otra de D. Rafael Bonfante, para que se le abone el importe de una res de su propiedad, que fué desechada en el Matadero, procediéndose á su cremación. A la Comisión respectiva.

Igual trámite sigue la instancia del Secretario de la Sociedad *Unión Sports*, en solicitud de una subvención para la celebración de unas regatas en nuestra bahía.

Doña Juana Aguilar, pide una plaza de auxiliar voluntaria de las escuelas públicas. A la Comisión.

Terminado el despacho ordinario, habla el Sr. Torres para que se gestione sea resuelto en breve plazo, el expediente sobre el proyecto de tranvía eléctrico entre San Fernando y Cádiz.

El Sr. Ortiz Mérida entiende que debian interesarse en ese asunto los Ayuntamientos de la inmediata ciudad y de Chiclana, que conseguirían evidente mejora con la realización del proyecto.

Se asocia en un todo á lo manifestado por el Sr. Tores, creyendo que los llamados á gestionar la pronta resolución del expedientes con los representantes en Cortes, á quienes debiera interesarse en tal sentido.

El Sr. Alcalde se muestra conforme con las manifestaciones heehas por los señores Torres y Ortiz Mérida, y promete apoyar el asunto.

Hablan de nuevo sobre éste los señores Castro, Infantes, Ortiz Mérida, Torres y García Bourlié, aprobándose unánimemente la proposición del primer Teniente de Alcalde.

A propuesta de la Presidencia se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la nueva desgracia de familia que aqueja al Sr. Merello, con motivo del fallecimiento del Sr. Pellicer, acordándose que una Comisión, que se nombrará en su dia, pase á dar el pésame á la familia del finado.

No habia más asuntos de que tratar y se levantó acto seguido la sesión.

NOTAS DEL DIA

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo, el enlace de la bella Srta. Rosa de la Vega y Piñero, con el conocido joven D. Emilio Casal y Solás.

Falleció ayer en nuestra ciudad, el Excmo. Sr. D. Pedro Dueñas y Sanguineto, general de brigada de Infantería de Marina, en situación de reserva.

El finado contaba con numerosas amistades y estaba unido por vínculos de parentesco á distinguidas familias de esta región.

Damos nuestro pésame á su Sra. Viuda, hijos y demás familia, por la pérdida que les aflige.

La conducción de su cadáver al Cementerio Católico tendrá lugar á la una de la tarde de hoy, tributándosele los honores de ordenanza.

Mañana se celebrarán los esponsales de la bella Srta. María Salazar y el distinguido joven D. Pedro Guerra y Terán.

Se encuentra restablecida de su ligera indisposición, la bella Srta. María Luisa Duarte y Lacave.

La representación de *El Molinero de Subiza* en nuestro Teatro Principal, fué presenciado anoche por distinguida y numerosa concurrencia, que ocupaba los palcos principales y la mayoría de las butacas.

La labor de los artistas fué delicada y el público la premió con aplausos, que hubieron de escuchar repetidas veces la Sra. Martin Gruas y los Sres. Beltrami, Lacarra y López.

En los intermedios de la orquesta fueron también aplaudidos el director, señor Lorente, y los profesores que la forman, quienes merecieron en verdad esa muestra de aprobación del auditorio.

Esta noche *Los Madyares* disponiéndose el estreno de *La Guardia Amarilla*, según reza en los carteles.

By.

GACETILLAS

Almadrabas.—Las autoridades de Marina anuncian nuevas subastas para el asrendamiento de las almadrabas de *Torre d l Puerco* en Barbate y la de *La Barrosa* en San Fernando.

Citación.—Por la Comandancia de Marina se llama al soldado de Infantería de Marina, Marcelino Zamora y D.ª Francisca Vallejo Rodríguez.

Tipo callejero.—En el Hospital Civil ha fallecido el vendedor de perros conocido por *Anica* uno de los más populares tipos callejeros de nuestra localidad.

Tuvo en los comienzos de su oficio rara habilidad para vender canes, y era el único que en Cádiz se dedicaba á esa industria.

Ultimamente los chiquillos le hacian pasar muy malos ratos.

Los torpedos.—Ayer se dió por terminada la recogida de los torpedos que formaban la defensa submarina de este puerto.

Socorros á repatriados.—Relación nominal de los individuos de tropa repatriados de Cuba, que en el día de ayer han sido socorridos por el Depósito de Ultramar, en virtud de orden del Gobierno militar de esta plaza.

Cabo: Manuel García Espinosa, de Cádiz, 100 pesetas.

Soldados: Sebastian Macías Candón, de id., 100 ptas.; Ernesto Corona Hórs, de id., 100 ptas.; Juan López Ocaña, de San Fernando. 100 ptas.; Manuel Pérez Gómez, de id., 100 ptas.; José García de los Santos, de Cádiz, 100 ptas., y Serafin Vega Vega, de id., 100 ptas.

Cádiz 14 de Septiembre de 1898.

Plaza de barbero.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una R. O. disponiendo que por el Gobernador de Cádiz se haga saber al Presidente de la Diputación que debe sin la menor dilación dar cuenta de la vacante de la plaza de barbepo del Hospicio, denunciada por el licenciado del ejército Antonio Sánchez Mendez para su publicación y provisión á tenor de lo prevenido en la Ley de 10 de Julio de 1885.

Obras militares.—La Comandancia General de Ingenieros de Sevilla, anuncia concurso público para proveer una plaza vacante de Maestro de Obras militares en Santa Cruz de Tenerife, con sueldo anual de 1.500 pesetas.

Montes.—Se ha remitido á la aprobación del Gobernador, el expediente de subasta del fruto de bellota del monte «Argamasilla» de los propios de Algeciras.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Agente Ejecutivo de contribuciones en esta capital D. Pedro Quesada y García.

Vacantes.—Han sido anunciadas á concurso las cátedras de Gimnasia de veinte y cuatro Institutos de segunda enseñanza, que se hallan desempeñadas por Catedráticos interinos.

Los repatriados.—Anoche en el tren correo llegaron á Cádiz 8 repatriados de Cuba, que fueron recibidos por la comisión militar en la estación del ferrocarril.

Anecdota.—En un libro recien publicado en Londres, titulado «Diario de un político,» se encuentra la siguiente anécdota de la juventud de la Emperatriz viuda de Federico de Alemania y de su hermano el príncipe de Gales.

El hoy difunto Lord H... que padecía de una deformación en un pié. debía ser presentado á la Reina en Windsor. Antes de la llegada de dicho personaje, la Reina discutió con su esposo, el príncipe Alberto, la conveniencia de enterar á la princesa y á su hermano del defecto del Lord, con objeto de prevenir cualquiera indiscreción por parte de los niños, que habían de asistir á la recepción, ó si, ignorándolo todo, sería posible contar con su discreción; por fin, optaron por lo último.

El dia fijado compareció Lord H..., y durante la recepción no se oyó ninguna observación por parte de los niños á propósito del pié deforme del visitante.

Pero al día siguiente la princesa preguntó á la Reina:

—¿Donde está Lord H...?—Ha regresado á Londres.—¡Oh, qué lástima! ¡Nos había prometido á Berty y á mi «enseñarme su pié!»

Los niños habían esperado al pobre Lord en el corredor, obligándole á prometerles que les enseñaría su pié.

Las orejas de las mulas.—El alemán M. Wierner, ha hecho serios estudios sobre el lenguaje de las orejas de las mulas, obteniendo estos resultados de sus investigaciones:

Dirigidas «hacia adelante», significan fuerza, reposo, músculos de acero, estómago satisfecho; ligeramente «divergentes», que empieza la fatiga ó que el alimento es insuficiente; «á medida que bajan», como el mercurio del termómetro cuando hace frío, disminuye la fuerza, los músculos se rebajan; «laxas, moviéndose á compás del paso», cansancio extraordinario, que comienza á influir en la energía nerviosa; «una derecha y otra hacia atrás», indican mal humor; «una hácia adelante y ofra hácia atrás», es signo cierto de furor.

Fin de un espadista.—En la Cárcel Modelo de Madrid ha ocurrido un accidente, cuyas causas se ignoran, pues mientras hay quien cree que es puramente casual, no falta quien opine que se trata de un suicidio.

Algunos empleados de servício en las galerías de la planta baja notaron cierto olor como de carne quemada, pudiendo comprobar á los pocos momentos que salía humo de la celda número 355 de la segunda galería.

En dicha celda estaba recluído Julián del Valle, célebre espadista que se encontraba en la actualidad procesado con motivo de los vejámenes de que fueron víctimas varios vecinos del inmediato pueblo de Tetuán, á los cuales acusó aquel de anarquistas, afirmando que preparaban un complot, y que, para realizar sus fatales designios se confeccionaban bombas en una casa de la calle de Bravo Murillo, en los Cuatro Caminos.

Cuando los empleados penetraron en la celda se encontraron en presencia de un cuadro aterrador.

El cuerpo de Julián del Valle era una hoguera imponente. Sus ropas habían sido pasto de las llamas, igualmente lo hubiera sido todo su cuerpo, á no haberse acudido tan pronto.

Así y todo, tenía ya á achicharradas las piernas y chamuscada la región abdominal por su parte inferior.

Se le sacó con gran exposición por parte de los que acudieron á la celda, en donde con una manta y agua se consiguió extinguir las llamas.

Conducido Julián del Valle á la enfermería, espiró.

Creese que el conocido espadista, ya viejo y achacoso, debió prender fuego á sus ropas con ánimo de suicidarse; fundándose, los que así presumen, en que la cama del procesado se hallaba intacta, sin que el fuego se hubieta comunicado á ella.

Incendios.—En la hacienda *Aurora* término de Dos Hermanas, propiedad del vecino de Sevilla D. Antonio Morilla, se inició un incendio, siendo pasto de las llamas un pajar que contenía 150 arrobas

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

de paja, calculándose las pérdidas en 120 pesetas.

El incendio fué casual.

En el cortijo de las *Lagunillas* término de Carmona, propiedad del general Chinchilla, se produjo también un incendio, recoriendo las llamas una extensión de una fanega de monte bajo. El fuego pudo ser dominado á los pocos momentos de iniciarse.

Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

Arrollado por un carro.—Dicen de Sevilla que á las tres y media de la tarde de ayer dirigíase hacia Macarena conduciendo un carro que desde la Algaba había trasportado varias fanegas de trigo, el carrero Antonio Beiquias Rosas, de 60 años.

Según manifestó el indicado individuo, al pasar por la calle de San Luis, llevando á la caballería que tiraba del mencionado vehículo del ronzal, le advirtieron varios muchachos que la boca de un husillo estaba abierta y que podría volcar por haber llegado próximo á ella sin fijarse.

Al llegar á éste volcó el carro, cogiendo una de las varas al arriero, que tuvo la desgracia de que una de las ruedas le pasase por encima del cuerpo.

El Antonio Beiquias quedó sin sentido, pero fué inmediatamente auxiliado por José Ballesteros, conductor también de otro carro, en el que condujo al lesionado á la casa de socorro de la calle Cardenal, siendo reconocido por el médico de guardia D. Joaquín Ruiz Prieto, que le apreció las siguientes lesiones:

Fuerte contusión en el costado derecho, con fractura, al parecer, de las sexta y sétima costillas.

Convenientemente curado, se preguntó al lesionado si quería marchar á su domicilio ó al Hospital central, optando por este último establecimiento benéfico, al que fué conducido en una camilla de la Santa Caridad.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 14, 9 mañana.

(Recibido á las 7 de la noche.)

De Filipinas

Situación crítica de Manila.-- Dos acorazados próximos á llegar.

Telegrafía el comodoro Dewey que considera muy crítica la situación de Manila.

Aguarda de un momento á otro la llegada de dos acorazados.

DE LA ISLA DE CUBA

Protesta y dimisión de Máximo Gómez. — Le fué aceptada.

Dicen de Nueva-York que Máximo Gómez ha protestado de la intervención de los yankis en la Isla de Cuba, habiendo presentado la dimisión del cargo de generalísimo de las fuerzas insurrectas, que le fué aceptada.

Llegada del *Colon*

Telegrafían de Santander que ha llegado á aquel puerto el trasatlántico *Colón,* conduciendo tropas repatriadas de Santiago de Cuba.

Durante la travesía fallecieron 16.

Trae muchos enfermos graves.

Madrid 14, 2 tarde.

(Recibido á las 10 de la noche)

La clausura de las Córtes.--- Carencia de noticias.

Hoy se ha firmado el real decreto suspendiendo las sesiones de Córtes.

Sagasta lo leerá primeramente en el Congreso y después en el Senado.

Hay escasez de noticias interesantes.

Motines en Trieste

Al tenerse noticia en Trieste del asesinato de la Emperatriz, numerosos jóvenes austriacos promovieron desórdenes en son de protesta y apedrearon varios establecimientos, sociedades italianas y el teatro Rosetti.

Entablóse la lucha en las calles, interviniendo la policía, siendo detenidos 35 individuos.

Rebelión en las Carolinas.— Una noticia inverosímil.

Comunican de Honolulú que los naturales de las Carolinas se sublevaron contra los españoles.

Dice el despacho que dos de los principales cabecillas atacaron á Ponapé creyéndose que los 200 soldados españoles que guarnecían aquella Isla, fueron pasados á cuchillo.

Esta ultima parte considérase infundada y los periódicos yankis la publican solo á título de rumor.

Empréstito á Portugal.— Cesiones de esta nación.

Aseguran importantes periódicos de Lóndres, que el gobierno inglés ha ofrecido al de Portugal un empréstito de 80 millones de libras esterlinas.

A cambio de esto, pídele la cesión de Mozambique, y el arriendo de la bahía de Delagoa y tener dispuestos veinte mil hombres para ponerlos al servicio de Inglaterra en caso necesario.

Enfermos graves.

Los enfermos llegados á Vigo en el vapor francés *Cheribón,* inspiran lástima por el estado deplorable en que regresan.

Vienen atacados de paludismo y disentería.

Los más graves desembarcarán en camillas, temiéndose fallezcan muchos.

El cadáver de la Emperatriz

Será expuesto dos dias el cadáver de la Emperatriz en la iglesia de Hofburg, en Viena.

El Emperador se propone asistir al entierro.

Dícta personalmente, con una entereza de ánimo extraordinaria, las órdenes para los solemnes funerales que han de efectuarse.

Clausura de la Bolsa

Ha sido cerrada la Bolsa en Viena, en señal del duelo que aflige á la nación por la muerte de su soberana.

BOLSA DE MADRID

4 °/o interior	58'70
Idem exterior	66'00
Idem amortizable	67'75
Cubas del 86	69'50
Cubas del 90	53'90
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	400'00
Tabacalera	229'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 15.— San Nicomedes, mr.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo. Mañana en la misma iglesia.

El miércoles 14 del corriente mes dió principio en la Iglesia Convento de San Francisco, el solemne Quinario que la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en dicho Convento, dedica á la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador.

Las Pláticas estarán á cargo de los Hermanos Terciarios de la antedicha Orden, y oradores siguientes:

Día 14.—Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y Capellán de la Santa Cueva.

Día 15.—Sr. D. Ramón López Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Día 16.—Sr. D. José Ramón y Sánchez, Coadjutor de la Parroquia de San Roque.

Día 17.—Sr. D. Francisco Balcázar, Capellán de ciudad.

Día 18.—Sr. D. Rafael Córdoba, Coadjutor de la Parroquia de San Mateo de Lucena.

El domingo 18 á las once de la mañana será la función principal y predicará el Sr. Cura de la Parroquia del Sagrario, D. Juan J. Machorro, Terciario dominico

El citado domingo 3.° de mes se predicarán los acostumbrados ejercicios con Misa y Comunión general á las ocho de mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios Bendición Papal.

Todos los días del Quinario á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y á continuación se practicará el rezo del mismo.

A. M. D. G. M. F.

***

Hoy jueves, á las once en punto de la mañana, tendrá lugar una solemne función que consagran sus devotos á Santo Tomás de Villanueva.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo, el M. Rdo. Sr. D. Manuel García y Sains.

En acto contínuo de la función dará principio una devota novena, la que proseguirá en los ocho restantes dias á las nueve de la mañana, y se rezará inmediatamente después de la Misa con órgano que se dirá en el altar del Santo.

Nuestro Excmo. y dignísimo prelado D. Vicente Calvo (Q. S. G. G.), se dignó conceder 40 dias de indulgencia por la asistencia á la función y á la novena.

A. M. D. G.

***

Día 15 Septiembre

San Nicomedes, martir

Entre los santos más esclarecidos que dieron testimonio de la fé de Jerucristo, fué San Nicomedes.

Su nombre fué célebre en Roma, tanto por su constante confesion como por el sacrificio de su sangre.

La paz sucedió á la iglesia desde la muerte de Nerón hasta el imperio de Domiciano, que, sediento de sangre, empezó nueva y sangrienta persecución.

ELISABET.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 122 hombres, pesetas 302,40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 138 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 4.131 kilos.—Lanares, 8 con 95 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 297.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 14 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 15

Primera alta, á las 1 y 40 de la madrugada

Primera baja, á las 07 y 56 de la mañana.

Segunda alta, á las 1 y 56 de la tarde.

Segunda baja, á las 08 y 12 de la noche..

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'42 y pónese á las 6'8

Luna: sale á las 05 09 m.; pónese á las 05'35 t.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la casrrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este ca o el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que onducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA. — El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembré.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 16 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 15 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Su capitán, Llack.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad,* de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 16 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 849.

Desinfectemos

Pasa como verdad incontrovertible, que el bajo nivel moral de la burocracia española es una de las causas determinantes de nuestra degeneración.

¿Será cierto que el «finibusterre de la pidaresca», como apellidaba Cervantes á las almadrabas de Zahara, se ha trasladado á las oficinas públicas?

Hay que depurar lo que respecto de esta afirmación haya de cierto y se propala sin reservas por la prensa y entre las gentes de todas clases y cataduras. Para una tan saludable empresa, necesario es contar en primer término con ¡Gobiernos de opínión, fuertes, vigorosos, limpios de toda mancha, capaces, en suma, de hacer vacilar á cuantos maliciosamente intentasen contrarrestar la obra de regeneración pública que la patria acongojada exige y que por decoro nacional se impone á todos los hombres que quieran llevar dignamente estampado en sus frentes el nombre de españoles.

Esta obra no es una solución exclusiva de los partidos políticos; esta es obra eminentemente nacional, en la que los buenos, los virtuosos, los honrados, los que dignamente merecen llevar el nombre de ciudadanos de un Estado libre, han de poner todo su esfuerzo generoso, toda su actividad inteligente y todas sus energías intelectuales al servicio del bien público, para que al cabo se forme recto juicio de nuestra administración, librándola de esa censura mortificante que perturba el honor nacional con mortífero y traidor enervamiento.

El cohecho, la malversación, la irregularidad, la prevaricación, todas esas manchas que acusan el bajo nivel de la administración de un pueblo, hay que arrancarlas de nuestras costumbres, castigando con mano fuerte á los culpables y haciendo resplandecer la moral más pura en todos los organismos del Estado.

Sea el municipio eco fiel de la voluntad severa, honradamente castellana, de los pueblos; sea el Estado verdadera y genuina representación pública del derecho, expresión altísima y elocuente de la vida nacional, que si á esta solución se llega por la confraternidad de los buenos ciudadanos, no tardaría en aparecer limpio en los horizontes de nuestra desmayada esperanza la luz vigorosa del progreso, que tan bien se hermana con los pueblos que tienen conciencia de su libertad, como huye y se recata de los corrompidos y viciosos en donde se estratifican aquellos asquerosos y empedernidos vicios que los esclavizan y envilecen.

Es preciso que en los ciudadanos todos, ó en los honrados al menos, se haga prevalecer la idea de que todos sus intereses coinciden con los de la patria, siendo los de ésta el barómetro que ha de regular las conveniencias particulares y el nivel que mide por la tranquilidad pública, el mejoramiento de todos y cada uno de los que viven en la sociedad civil.

Así, compenetrados de esta idea y hermanando con las conveniencias sociales las de cada uno en particular, llegaríamos á un estado de saneamiento progresivo en donde la ley tuviese por fiscales á todos los ciudadanos, que serían á la vez jueces implacables contra todo criminal intento. En una palabra, se necesita desterrar la indiferencia mortífera que sentimos como ciudadanos, haciendo renacer en los espíritus la vida del derecho público, perdido en el ambiente de la atmósfera egoista que por todas partes se respira.

La prensa periódica dá afanosa la voz de alerta en estos empeños laudables, las exigencias imperiosas de la nación claman con empeño por la dignificación del Estado, y por todas partes se busca una nueva orientación en las costumbres, capaz de reformar la vida angustiosa de nuestra desventurada patria. Procuremos desinfectar en primer término, con la fiscalización de todos los organismos, que la sirven, y con esto se habrá dado el paso más importante en el camino de nuestra regeneración.

F. S. R.

DEL EXTRANJERO

Crítica situación del Gabinete francés.—El Rey Leopoldo de Bélgica y el Canal del Norte. —La Hacienda húngara.—Las antillas inglesas y los azúcares.—La Reina Luisa de Dinamarca.

El Gobierno francés experimenta verdero temor de presentarse ante las Cámaras, las cuales, hasta el 18 del próximo Octubre, no reanudarán sus sesiones. Acaso confía en que dentro de cinco semanas se hallará tan adelantado el asunto de la revisión, que será imposible retroceder; acaso esté en lo cierto, pero se equivoca al suponer que aún no tenga, entónces el asunto de la revisión eficacia bastante para derribarlo. La dimisión del General Zurlinden ha venido á colocar en una situación aún más comprometida al Gabinete. El General se encuentra convencido de la culpabilidad de Dreyfus; está decidido á oponerse á la revisión, y abandorá el Ministerio si el Gabinete persiste en llevarla á cabo.

Se ha tratado de convencer al General Zurlinden, diciéndole que debía encerrarse en la más estricta legalidad, y que haciéndolo así, no contraía responsabilidad personal alguna; pero el General Zurlinden asegura que sabe ya á qué atenerse acerca de estos consejos, y que jamás consentirá en asociarse á la que llama suprema locura que se trata de cometer. El Gabinete Brisson, en suma, está demostrando lo que es un Gobierno sin suficiente energía para adoptar una resolución y que navega sin timón ni brújula, tratanen vano de colocarse en las corrientes de la opinión pública.

Temerosos del predominio militar, los radicales franceses hállanse decididos á satisfacer las pasiones de los exaltados, en términos que, como dice un periódico, «existen motivos para sospechar si son víctimas inconscientes de una locura repentina, porque, en último resultado, no hay persona alguna sensata que no suponga que, si hubo motivos para que la vista del proceso se celebrara, en 1894, á puerta cerrada, tales motivos subsisten hoy tan poderosos como ántes.

***

Los periódicos de Bruselas aseguran haber sido conjurada la crisis que amenazaba dar al traste con la ya larga existencia del Gabinete conservador. Al propio tiempo dan cuenta del incidente que hubo de dar origen á los rumores de una próxima modificación ministerial.

Recordarán nuestros lectores que la ciudad de Brujas viene solicitando con insistencia el ensanche del canal que la pone en comunicación con el mar del Norte; esta mejora ha sido objeto de un convenio entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Brujas, convenio que, al ser ratificado por ambas Cámaras, ha adquirido fuerza de ley. Correspondía, por tanto, al Ministerio de Obras públicas adoptar las medidas de ejecución necesarias para convertir á Brujas en puerto de mar; pero lo cierto es que, no obstante estar aprobados los planos, no se ha dado aún comienzo á los trabajos, y los estudios hechos por los funcionarios competentes duermen el sueño del olvido en los cajones del Ministerio. Los habitantes de Brujas, que confían en la construcción del canal, persuadidos de que por tal medio habrá de recobrar su patria la prosperidad perdida, no sabían á que atribuir la tardanza del Gobierno en cumplir sus compromisos, cuando apareció en *La Patrie* un articulo en el que se declaraba que todas las autoridades habían procurado cumplir con su deber, pero que existía un *veto* del Rey que lo tenía todo paralizado.

La anterior revelación, hecha por un periodico adicto al Ministerio, produjo la sensación que pueden imaginarse nuestros lectores. El *Bien Public*, de Gante, no vaciló en afirmar que el Rey se había excedido en sus atribuciones, porque no tiene derecho para oponer una resistencia pasiva á una ley votada por las Cámaras. Pero el Presidente del Consejo dirigió al *Bien Public* un telegrama de protesta, censurando con energia las acusaciones dirigidas al Rey, reclamando para el Gobierno entero la responsabilidad de la situación y declarando hallarse dispuesto á dar explicaciones terminantes, así á los amigos como á los adversarios del Ministerio. Así ha terminado un incidente que no merecía, ciertamente, la importancia que hubo de concederle la prensa.

***

El Ministro de Hacienda de Hungria, Lukacs, ha expuesto anteayer al Parlamento la situación financiera del reino. El Ministro ha asegurado que, no obstante el aumento de los gastos, los presupuestos de 1899 no exigirán aumento alguno en las contribuciones. El Ministro ha rogado al Parlamento que se apresure á votar los presupuestos cuanto antes, con el objeto de que pueda dedicar el tiempo necesario al estudio de los importantísimos proyectos que han sido sometidos á sus deliberaciones; entre otros, el de la autonomía económica de Hungría, que comprende el convenio con el Banco, la modificación de los impuestos indirectos y la reforma monetaria.

El mayor trabajo del Parlamento, ó, mejor dicho, de las Comisiones respectivas, consistirá en concordar los anteriores proyectos con las disposiciones de la ley reguladora del concierto económico austro-húngaro.

***

Noticias de las islas Barbadas recibidas en Kingstown (Jamáica), dicen que la Conferencia ha resuelto reclamar del Gobierno inglés como un derecho y también como el solo remedio posible para la crisis azucarera de las Antillas, una de dos cosas: ó que recargue con derechos de compensación á los azúcares procedentes de los paises que les otorguen primas, ó que excluya á los mercados ingleses. La Conferencia no ha adoptado resolución alguna por lo que se refiere á la anexión de las Antillas inglesas á la América del Norte; por más que incidentalmente haya discutido el asunto para el caso en que el Gobierno de la Gran Bretaña se niegue á poner el oportuno remedio á la crítica situación económica que habría de crearse, si los azúcares de las Antillas inglesas se vieran obligados á luchar con los de Cuba y los de Puerto Rico en los mercados americanos.

***

Según el *Politiken*, de Copenhague, el estado de la Reina Luisa no es desesperado, pero sí bastante más grave de lo que vienen diciendo los periódicos europeos. La Soberana se encuentra debilísima, como que apenas si come; en absoluto falta de apetito. Hállase imposibilitada para efectuar movimiento alguno; y así hay que levantarla, acostarla y vestirla, y hasta darla de comer á mano, como si se tratara de una niña.

En los días buenos da un paseo en coche ó sentada en un sillón provisto de ruedas, en el vasto jardin del Palacio de Bernstorff. La Reina, por otra parte, encuéntrase en posesión de todas sus facultades mentales. Dedica varias horas á la lectura de libros y periódicos, y parece interesarse vivamente por el éxito de la proposición del Emperador de Rusia relativa al desarme general. Los médicos creen que la Reina Luisa aún podrá vivir mucho tiempo en el estado en que se encuentra.

EFEMÉRIDES

RECONQUISTA DE ANTEQUERA

16 de Septiembre de 1410

Por haber terminado la tregua pactada con el rey granadino Cid-Yussuf, á principios de 1410, dispuso el infante don Fernando, más tarde llamado *el de Antequera*, llevar nuevamente la guerra á los territorios musulmanes, por cuyo motivo en el mes de Abril de aquel año acampaba un ejército cristiano de 10.000 peones y 2.000 lanzas en la ribera del río Yeguas no lejos del límite del reino de Granada. Dividido el ejército en cinco cuerpos, cuyos mandos respectivos encomendó don Fernando á Ruy López Dávalos, D. Alfonso Enríquez, D. Gómez Marique y D. Diego Ponce de León, reservándose él la dirección de uno de ellos, púsose en marcha, y el 27 del mencionado mes llegó ante los muros de Antequera.

Apenas habían terminado las obras necesarias para acampar y comenzado las de sitio, llegó en auxilio de los de Antequera un ejército bastante más numeroso que el sitiador, reunido en Archidona por el monarca granadino, con el cual tuvieron que librar batalla los cristianos, la que, afortunadamente, terminó con una completa y desastrosa derrota de los infieles, pudiendo entonces proseguir las huestes de D. Fernando las obras de sitio, tan luego llegaron al campo de los sitiadores unas bastidas mandadas construir en Sevilla para dar el asalto, comenzaron los trabajos para cegar el foso que defendía la muralla por no poderse arrimar á ésta aquellas escalas; más hubo que suspenderlos á causa de las muchas bajas que los moros hacian, hecho que enojó al infante; quien para dar ejemplo cogió una espuerta llena de tierra y con paso lento, sin preocuparse por la lluvia de piedras, balas y saetas que caía á su derredor, dirigióse al borde del foso, donde vació la tierra, y volviendo al lugar en que se hallaban los suyos les dijo en alta voz: *habed vergüenza é faced lo que yo hago.*

Todos los soldados imitaron la conducta de su señor, y, aunque á costa de bastantes muertos, al fin lograron cegar el foso, viéndose entonces que las bastidas eran cortas; más ni este contratiempo ni otros que se sucedieron, por lo cual el sitio se hizo más largo de lo que se esperaba, desalentaron á los sitiadores. Firmes en su propósito de apoderarse de Antequera, no reparaban en las bajas que sufrían, ni en el cansancio que aquel contínuo pelear les ocasionaba, ni en las enfermedades á que daban lugar las fatigas y las privaciones naturales en tan largo sitio, y gracias á tan grande energía, el pendón de Castilla fué enarbolado en la ciudad musulmana el 16 de Septiembre, después de casi cinco meses de sitio.

En la mañana de este día, el artillero Juan Gutiérrez de Torres, seguido de unos cuantos compañeros, subió por una bastida á la torre en que se hallaba arrimada, y después de dar muerte á los que la defendian, izaron la enseña castellana y protejieron la subida de otros soldados.

Favorecidos por la consternación que entre los sitiados produjo tan inesperado hecho, los cristianos arrimaron las escalas á varios puntos de la muralla, y poco después empeñaban sangrienta lucha en las calles de la ciudad.

Los infieles, cuando vieron perdida su causa, se refugiaron en el castillo, donde continuaron peleando hasta el día 24, fecha en que se rindieron sin condiciones.

Maese RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

DE VERANO

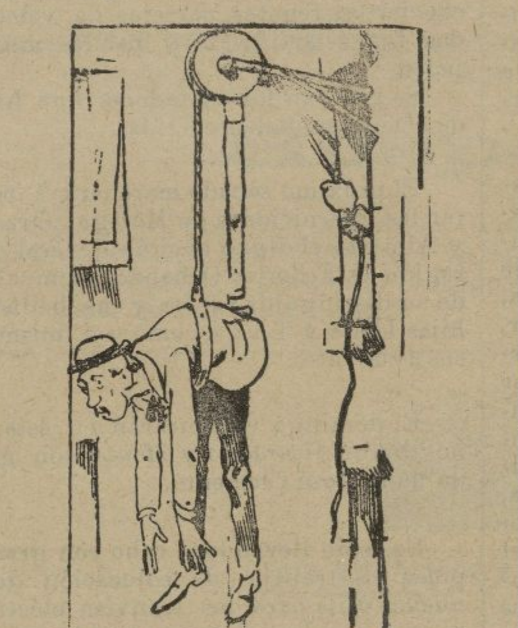
—¿A donde voy que disfrute de las comodidades que tengo en Madrid?

¡Y vaya que piensa bien mi amigo don Serapio!

Habita en un piso quinto de la calle de Cabestreros, con vistas á un patio y sol de Mediodía.

Ciento quince escalones bizcos que forman una escalera de caracol dificultoso.

Don Serapio piensa colocar un ascensor en al patio.



Vamos que le suba algún vecino por medio de una polea y una cuerda como si fuera un cubo.

En ninguna de las cuatro ó cinco habitaciones de que dispone D. Serapio cabe una cama, y no tiene otro remedio que dormir en una cuna de niño chiquito.

Así es que anda con las piernas un tanto encogidas por las agujetas, y parece que marcha en velocípedo, aunque no por la velocidad, sino por la figura.

Es soltero, solo, y pasa el verano en la gloria, según él.

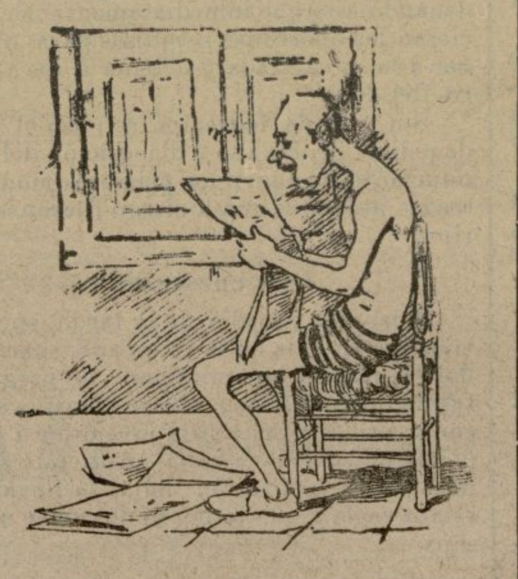
—¡Salir de Madrid!—repite con frecuencia.—¿Y para qué ir á buscar en Biarritz. ó en Spá, ó en Gruyere, ó en Roquefort, ó en cualquiera de nuestras provincias ultramarinas, pasando incomodidades en el viaje, lo que puede disfrutar cualquier persona en esta capital, sin molestarse lo más mínimo, como dice el ministro del ramo,

El hombre vive á costa de sus rentas.

Con una jubilación de cien pesetas y pico pasa la vida, sin lujo, sin aspiraciones, sin cuidados.

Durante el día su casa es un arca cerrada.

Ventanas y puertas impiden el paso de la luz y de las moscas.



Don Serapio se dedica á la lectura de periódicos atrasados, para él siempre nuevos; compra cinco en un perro chico, cinco á veces con monos naturales.

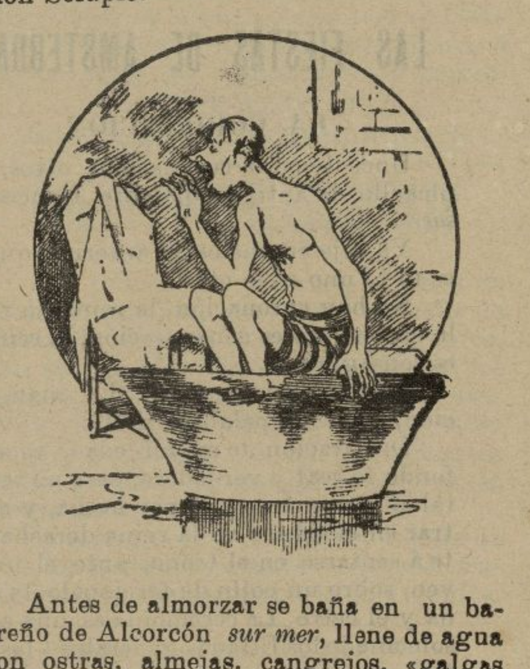
Para leer aprovecha un hilo de luz que penetra en el gabinete por una raja de la madera que sirve ó debe servir para cerrar la ventana.

Así se instruye don Serapio, y vive cómodamente.

Su traje es sencillísimo.

Las mallas naturales y un pantalón de baño ó taparrabo de algodón y unas alpargatas blancas. Cuando llaman en su puerta se improvisa un alquicel con una sábana, por si la que llega es una señora.

Si es un hombre no usa el alquicel don Serapio.



Antes de almorzar se baña en un barreño de Alcorcón *sur mer*, llene de agua con ostras, almejas, cangrejos, «galgas marinas» y sales y ácidos, y aceitunas y rajas de limón agrio.

Si llaman á su puerta, cuando él se ocupa en sus abluciones, suele gritar con voz de tiple enmascarada:

—Don Serapio está en baños.

Si reconoce la voz de algún amigo, le franquea la entrada y le dice al mismo tiempo:

—Sí te descuidas unos momentos me eucuentras en San Sebastián.

Hasta que cierra la noche no se lanza á las calles de Madrid don Serapio.

Viste un terno de papel secante y sombrero de paja, desecho de San Juan Bautista.

En un aguaducho de Recoletos cena un merengue y un vaso de agua, y á las doce se retira al hogar.

No gasta en alumbrado, para evitar calor, y se acuesta en silencio y á obscuras.

Una de estas noches oyeron los vecinos gritos que pedían socorro.

—Es el tonto de la guardilla—dijo el portero.

Subieron varios convecinos con precauciones y se enteraron de lo que ocurría.

Otro vecino de los altos se retiró un tanto *curdis* á su nido.

Equivocó la puerta y de una patada derribó la de la habitación de don Serapio; llegó á tientas y se acostó en la cuna.

Cuando el apreciable congrio penetró en su casa, halló un niño en la cuna y rompió á gritar!



—¡Dios mío!—exclamaba el infeliz—he dado á luz sin saberlo.

Eduardo de Palacio.

BURLA, BURLANDO

SIGUE LA MARCHA

Escriben de Gibraltar
que, á un pastelero español,
unos marinos ingleses
de la escuadra de instrucción,
le han comido la *existencia*,
se le han bebido el licor
de todas cuantas vasijas
cogieron á discreción;
le han roto sillas y vasos,
le han volcado el mostrador,
y, lo que tiene más *gracia*,
le han partido el esternón
al propinarle una tunda
de las de marca mayor.

Hecho lo cual, han salido
en «torcida» formación,
y sin abonar el *gasto*,
en paz y en gracia de Dios.
A los gritos del *contuso*,
que demandaba favor,
acudió la policía
dando carrera veloz;
y, enterada del escándalo,
con gran denuedo y valor,
cogió al pobre pastelero....
y en la cárcel lo metió.

. . . .

(No se sabe si Inglaterra
pedirá indemnización).

—

A un joven del comercio
de Mazagán
le ha dado tal paliza
cierto morito
terne y barbián,
que echó aquél por la boca
medio pulmón,
y se teme que, el otro
medio, lo eche
sin dilación....»

. . . .

(No dice la noticia
que antes copié
si es español el joven
apaleado....
(¡no hay para qué!)

AURELIO ROMERO.

LAS FIESTAS DE AMSTERDAM

LA CORONACION

Unos dicen la coronación; otros, empleando la antigua palabra francesa, *le sacre*.

Ya dije en una carta anterior, que no es ni lo uno ni lo otro.

No hay coronación, la reina no recibe la corona; no es consagración, la reina no es consagrada.

Los holandeses dicen: La inauguración, que es la palabra exacta.

Declaración de mayor edad, es en el fondo lo real y verdadero; pero no se hace tal declaración, se dá por hecha, y al entrar en la iglesia va la reina derechamente á sentarse en el trono, ante el que se ven, sobre un cojín de terciopelo, la corona y el cetro. La ceremonia es una sesión solemne de los Estados generales—las Cortes—en la que la reina presta juramento á los Estados, y éstos á la reina.

La iglesia, la *Niew; Kerke*, presenta un soberbio aspecto. Al pie del estrado en que se halla el trono, se sientan los senadores y diputados. Al lado la tribuna del Cuerpo diplomático; á los lados tribunas en gradería, que suben á gran altura: sobre la entrada, frente al trono, una espaciosa y elegante tribuna, que ocupa la prensa extranjera. Una profusión de bordados en los uniformes, y multitud de elegantes trajes de señoras.

Entran primero los príncipes de la familia real que van á sentarse en un estrado á la izquierda del trono; luego los príncipes *indios* de Java, que se mantienen de pie. Poco después llega la reina Emma, con un lucido cortejo de damas de honor, y atraviesa toda la iglesia para ir á ponerse de pie á la derecha del trono real. Por fin, el órgano, acompañado por instrumentos de viento, toca el Wilhelmus, lentamente, con solemnidad. La reina Guillermina entra por una puerta espaciosa, que da directamente al estrado. Marchan delante los heraldos, el portaespada del reino y el portaestandarte real. Detrás toda su corte de damas y altos funcionarios de Palacio. La reina viste de raso blanco, bordado de oro; lleva un amplio manto real, de terciopelo encarnado, con paramentos de armiño, y luce todos los diamantes de la corona: espléndida diadema, collar y un amplio pectoral deslumbrante.

En el momento en que la reina ocupa el trono, las nubes, que desde la mañana entoldaban el cielo y se presentaban amenazantes, acaban en ligeras veladuras, dejando pasar los rayos del sol, que caen desde los altos ventanales góticos sobre las dos reinas. Ayer había sucedido lo mismo al llegar la reina á Palacio, y de esa coincidencia parten los holandeses para decir: «Ese es el sol de Orange.»

Sólo que la frase no ha sido inventada en Holanda. Hace ya tiempo que los ingleses dicen *the Queen's weath* ?, el tiempo, ó el buen tiempo de la reina.

Empieza la ceremonia. La reina Guillermina, puesta de pie, lee con voz segura y reposada un breve discurso; luego se adelanta, enumera sus deberes constitucionales, que promete cumplir, y levantando la mano con ademán elegante y algo dramático, añade: «¡Así Dios me ayude!» Se sienta luego en el trono y empieza el juramento de los Estados generales. Cada senador y cada diputado van levantándose uno á uno, y alzando la mano, pronuncian desde su sitio la fórmula del juramento.

Ceremonia un poco larga, después de la cual tres heraldos proclaman la inauguración. Tres veces aclama la Asamblea á la reina. La inauguración ha terminado y empieza el desfile.

Vuelta la reina á Palacio, se presenta revestida del manto real en el balcón, mientras que suenan dos heraldos sus trompetas; de la plaza invadida por una apiñada muchedumbre salen vivas, aclamaciones, gritos de entusiasmo.

=

Poco tiempo nos queda para dirigirnos al *Arteis*, que dicen aquí, ó sea el Jardín Zoológico (Natura Artis magistra), en el que el Ayuntamiento de Amsterdam obsequia con un banquete á la prensa extranjera. Espaciosa sala, con profusión de luces, colgaduras y flores. Unos trescientos invitados, comprendiendo la prensa holandesa.

Ingenioso discurso el del presidente, primer teniente alcalde, hablando de la prensa; el burgomaestre asiste á la comida de Palacio. Ingenioso también el del presidente de la Cámara de Comercio. Ambos se expresan en un francés correctísimo, con singular facilidad. Contestan el presidente del Comité internacional y Jules Claretie. El Comité internacional ocupa el centro de la mesa de honor.

Luego nos separamos, unos para recorrer la ciudad y ver las iluminaciones, otros para descansar, porque, en efecto, es demasiado para un día. Yo recorro aún á pie parte de la ciudad, para ver las oleadas de gente del pueblo, que pasan hacia el Dam, saltando, brincando, cantando á voz en grito, á veces demasiado tumultuosas, otras con relativa moderación. Y como complemento de lo que digo en mi carta de anteayer sobre este pueblo, citaré lo que me ha sucedido ayer noche, al venir á la *Maison de la Presse*.

Hay que advertir que todos los delegados llevamos constantemente en el ojal de la americana, de la levita ó del frac la insignia de periodista extranjero; una estrella de ocho puntas, de metal blanco, pendiente de una cinta negra y encarnada por mitad.

Al pasar por la Kalver Straat, inundada de gente que corre, salta, canta y tira serpentinas como en noche de Carnaval, me paré para dejar pasar un grupo de gente del pueblo, que llegaba cantando á más y mejor. El grupo se paró también, al ver la insignia de periodista extranjero, y gritó en francés: *¡Vive la Presse!* A lo cual contesté descubriéndome: *¡Vive le peuple hollandais!*; viva que fué contestado con aplausos.

=

Me parece que voy á prescindir de casi todo lo que queda de fiestas, que duran hasta el día 17, porque sobre que va resultando esto algo cansado, va siendo, para mí hora de pensar en ir dando la vuelta hacia Madrid.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

Amsterdam 8 Septiembre 1898.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.)

VARIAS NOTICIAS

Se han anunciado al público los carteles con los festejos que se han de celebrar en esta población durante los dias 28, 29 y 30, feria de San Miguel.

Dichos festejos son: corridas de toros, conciertos, regatas, carreras de velocípedos, fuegos artificiales y bandas municipales.

Se ignoran los matadores que hayan de actuar en dichas corridas.

—

El próximo sábado marchará á revistar las guarniciones de Málaga, Granada y Almería, el digno capitán general de la región D. Federico Ochando, acompañado de su distinguida esposa y sus bellísimas hijas Luisa y Teresa, como así mismo de sus ayudantes.

—

El domingo estoquearán en ésta, los novilleros *Alvaradito* y *Montes* con ganado de D. José Clemente.

—

Se están llevando á cabo con gran rapidez los trabajos de colocación de los nuevos rails para los tranvías eléctricos que empezarán á funcionar en la próxima primavera.

—

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro estimado amigo, el rico propietario y comerciante D. Juan Fernández Arenas.

Lo celebramos.

—

Ha regresado de esa el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Polo de Bernabé.

—

SECUESTRO DE UNA JOVEN

Más detalles

El delito cometido hoy ha llamado muchísimo la atención pública en esta ciudad.

Antecedentes

En el Hotel de Roma se hospedaban, desde hace algunos días, una señora en unión de dos hijos: uno de 12 y una jóven de 14 años, C. G. G.

Su señor tío tenía la costumbre de visitar á varias horas del día á sus sobrinos, y como llegara al Hotel y le manifestaran que la niña no se encontraba en éste, por haber ido una mujer por ella, se presentó inmediatamente al Sr. Gobernador, dándole conocimiento de lo ocurrido, ordenando este que inmediatamente se hicieran las oportunas pesquisas para obtener á la secuestrada y detener á los autores del delito.

Sin pérdida de tiempo, se puso el jefe de policía Sr. Solano á disposición del denunciante, los que en los primeros momentos las pesquisas que hicieron fueron estériles.

La secuestrada

A las seis y media de la tarde encontraron á aquella en la Campana, haciéndole la policía un sinnúmero de preguntas de quien y á donde la habían llevado, contestando la expresada jóven que á una casa, que no sabe la calle, añadiendo además que la habitación donde la llevaron estaba vacía y que la dieron de comer uvas y pan.

A nuevas preguntas manifestó que cuando estaba en dicha habitación habló la mujer que había ido por ella al Hotel, en secreto con un hombre, y que en vista de que su tio no iba por ella se puso á llorar, y la dejaron salir sola á la calle, donde fué encontrada, como he dicho anteriormente, en la Campana.

El Sr. Solano, acompañado de varios agentes de vigilancia, recorrieron con la expresada secuestrada varias calles de la ciudad, reconociendo esta la casa donde la habían llevado.

Detenidos

Interrogadas por el celoso jefe señor Solano varias mujeres de la casa calle Reinoso núm. 6, sobre si la jóven había sido llevada allí, contestaron afirmativamente, deteniendo á Francisco Román García, Jesús Martinez Ayerre, Higinia García Calvo y Luis Niñerola Pérez, los cuales quedaron en la Cárcel incomunicados.

Registro

Del registro practicado en los domicilios de los detenidos, calle Amparo número 20, se le encontraron infinidad de retratos de jóvenes y señoras, creyéndose que aquellos se dedican á secuestrar mujeres, con ideas repugnantes.

El Juzgado trabaja sin descanso para depurar los hechos de este escandaloso delito.

La prensa elogia al jefe de policía señor Solano, por el buen servicio que ha practicado.

Dos heridos

Esta mañana se encontraban trabajando en Cartuja en un andamio, los albañiles Manuel Gonzalez Silva y Manuel Vela Angulo, y al hacer un movimiento uno de estos, cayeron desde la altura de siete metros.

Auxiliados por varios operarios, lo trasladaron á la Casa de Socorro de la calle Pureza, donde fueron curados.

A los pocos momentos de lo acaecido, se personó en el benéfico establecimiento el Juez de guardia, recibiendo declaración á los lesionados.

El González fué llevado al Hospital Central, en vista de la gravedad en que se encuentra.

REAL.

15 de Septiembre, 1898.

DE ENSEÑANZA

Mientras aquí nuestros patrióticos gobiernos recargan en un 40 por 100 el coste de las inscripciones de matrícula en los centros de enseñanza, apartando así de los mismos á una buena parte de la juventud, casi á toda la que carece de bienes de fortuna, y contribuyendo, por consiguiente, al atraso intelectual, literario y científico, que recientes catástrofes acaban de poner de manifiesto, véase con qué sencillez, y sin necesidad de formar interminables expedientes, dispone el ministro de Instrucción pública de la República vecina que se rebaje en beneficio de alumnos *extranjeros* el coste de la pensión en los Institutos franceses de la frontera.

Copiamos de un periódico de Santander:

«A continuación—dice —publicamos una carta de Mr. Garaud, director del Liceo de Bayona, que así nos lo ruega, para que llegue á conocimiento de los alumnos de dicho centro de enseñanza.

«*Bayona* 5 de Agosto de 1898.

Tengo el honor de participar á usted que el señor Ministro de Instrucción pública, accediendo á sus ruegos, ha acordado hacer una reducción del 20 por 100 en el precio de la pensión á los alumnos españoles del Liceo de Bayona, mientras dura la crisis monetaria de su país. Esta reducción será á partir de 1.° de Octubre del año actual, y seguirá mientras el cambio sea mayor del 50 por 100. Ruego á usted que se sirva publicar esta carta en el periódico de su digna dirección.

Reciba, señor, la expresión de mi consideración más distinguida.—El director, *Garaud*, Caballero de Isabel la Católica y de la Legión de Honor.»

Y véase por dónde, mientras aquí se aumenta para los *nacionales* el 40 por 100, en Francia se rebaja el 20 por 100 á los *extranjeros*.

¿Si encontraremos los españoles más protección en Francia que en España?

Decididamente, no estamos todavía en camino de la regeneración.

Al contrario.

VERÍDICO

NOTAS DEL DIA

En el tren de las doce de ayer vinieron de San Fernando los generales Albacete y Santaló, los coroneles de Infantería de Marina Sres. Valle y Ortega y numerosas comisiones de los cuerpos de la Armada, así como los jefes y oficiales de Infantería de Marina, con objeto de asistir al sepelio del general Dueñas.

=

En el *exprés* llegó procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el bizarro oficial de la Armada D. Ramón Carranza y Reguera, que tan importantes y meritorios servicios ha prestado á la Patria en la campaña de Cuba, y últimamente como agregado á nuestra Embajada en Washington.

De todos son conocidos los riesgos que corrió tan pundonoroso oficial durante la guerra con los Estados Unidos, y últimamente preparando una arriesgada empresa que no pudo llevar á cabo por la suspensión de las hostilidades, regresando á la península, no sin haber permanecido unos dias en París al lado de sus tíos, los Sres. de Moreno de Mora.

Sea bien venido nuestro distinguido amigo.

=

Igualmente regresó ayer, nuestro querido amigo el alférez de navío D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arías, que perteneció á la dotación del crucero *Reina Mercedes*, y que ha permanecido en Santiago de Cuba hasta terminar la campaña.

Ha prestado brillantes servicios durante la guerra, batiéndose en las trincheras de aquella plaza, hasta que se llevó á cabo la capitulación.

Reciba nuestra bienvenida.

=

En el mismo tren regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Rafael Mexía.

=

Salió para la Córte el coronel de Artillería Conde de Vista Florida, quien fué despedido en la estación por el Sr. Duque de Nájera, sus ayudantes y varios jefes de Artillería.

=

En el mixto de la tarde de ayer, salió para Chiclana á pasar temporada, nuestro querido Director D. Manuel del Castillo, acompañado de su distinguida señora y de sus hijos.

=

Se encuentra en Arcos de regreso de Madrid, el propietario y conocido médico de dicha ciudad D. Manuel Moreno Rodriguez, hermano del Ex-Ministro del mismo apellido.

=

Ha fallecido en esta ciudad, después de penosa dolencia, la apreciable Srta. María del Cármen Cuesta y Clavero.

Damos nuestro más sentido pésame á sus Sres. padres y demás parientes de la finada, por la sensible pérdida que sufren, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar esta nueva desgracia de familia.

=

Muy concurrido se vió en la tarde de ayer el salón de la cale Ancha donde se exhibe el Cinematógrafo *Lumiere*.

Ocupaban el local las niñas que reciben enseñanza cristiana en las Escuelas de la Palma, acompañadas de varias Hermanas de la Caridad.

Era de ver la alegría que reflejaban los rostros de tantas criaturas á la vista del maravilloso aparato, donde se reproduce con admirable propiedad la *gran corrida de toros* que tanto público atrae cuantas noches se exhibe.

El dueño de este aparato atento siempre con las clases desvalidas de la fortuna, invitó previamente á las educandas, para que disfrutaran de tan preciosas vistas, lo cual merece nuestros plácemes.

Se esperan nuevas cintas que se exhibirán en breve y que habrán de llamar la atención de las numerosas personas que gustan de este adelanto de nuestros tiempos, tan curioso y tan ameno.

=

Los Madgyares, zarzuela de los señores Olona y Gaztambide y muy conocida de nuestro público, fué la obra puesta anoche en escena en el Teatro Principal, y logró llevar alguna concurrencia, no tanta como en noches anteriores.

La interpretación fué buena, pero, efecto quizás de ser muy popular la zarzuela, no logró entusiasmar á la concurrencia que, si bien aplaudió, no lo hizo con la insistencia necesaria para que obtuviese los honores de la repetición ninguno de los números musicales de que consta la partitura de la obra, algunos de ellos verdaderamente inspirados.

Los pocos aplausos que se oyeron, pues, hubieron de repartirse entre la señora Sendra y los Sres. Beltrami, Lacarra y Garro; este último muy oportuno en los chistes del papel de Fray José, que hubo de tocarle en el reparto de la obra.

Esta noche, *Dia de Moda*, se representará la hermosa zarzuela *El dominó azul*, de los populares autores de *Marina*, señores Camprodón y Arrieta, tomando parte en ella las tiples señoras Martín Gruas y Sendra.

BY.

GACETILLAS

En la Diputación.—La Comisión provincial reunióse ayer, informando cuentas municipales y otros asuntos de trámite.

—Conferenciaron con el Gobernador, el Alcalde de Puerto Real y los Sres. Rios Acuña, Castro y López Aldazabal.

Las frecuentes conferencias de estos dos últimos señores suponense relacionadas con trabajos políticos no sabemos en que sentido.

—El próximo día 20 marchará á Villamartín, Algodonales, Olvera y Tolox (Málaga), el Presidente de la Diputación, Sr. Rios Acuña.

Durate su ausencia se encargará de la ordenación el Sr. Ramírez y López de Morla, que es esperado de regreso de Madrid, ó el diputado de más edad.

—Háblase de una carta del Sr. Silvela relacionada con las últimas elecciones provinciales.

—En el correo de anoche regresó de Arcos, donde fué con objeto de asistir como Abogado á la vista de un pleito, el vice-presidente de la Comision provincial Sr. Poley.

A pesar de haber permanecido en Arcos muy pocas horas el Sr. Poley recibió durante su breve estancia en dicha población muchas visitas de amigos particulares y políticos que fueron á significar al Sr. Poley lo mucho que lo estiman y respetan en aquellos pueblos del distrito que representa.

—El Alcalde ha nombrado Director de la Casa de Matanza de esta Ciudad, al inteligente periodista y antiguo empleado, D. Narciso de Lahoz.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Habana*, llegó el martes 13 á Santander.

El *Ciudad Condal*, llegó el martes 13 á Vigo.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el miércoles 15 de Guantánamo para Puerto-Rico.

Circo-Teatro Gaditano.—Hoy sale para Sevilla, con objeto de proceder á la formación de una nueva y buena compañía dramática, que empezará á funcionar en dicho Teatro á fines del presente mes de Septiembre, el nuevo empresario que ha arrendado el local por el año corriente y el próximo de 1899.

Sabemos que está propuesto el nuevo arrendatario á tener abierto el coliseo todo el año y á dar la mayor variedad posible á los espectáculos, como lo ha hecho en otras ocasiones, haciendo siempre buen negocio, lo cual le deseamos se repita, en mayor escala si es posible.

Religiosas.—Por R. O. de Gracia y Justicia, ha sido autorizada legalmente la Comunidad de Religiosas de María, establecida en Jerez de la Frontera, Cádiz y Escoriaza (Guipúzcoa).

Guardia civil.—La de Trebujena detuvo al vecino de dicha villa Fernando García, que maltrató y amenazó con una navaja á su convecino Francisco Fernández.

—La de Sanlúcar rescató, en una posada de dicha ciudad, un mulo robado hace cuatro años al vecino de Mairena (Sevilla), Vicente Ventura Rodriguez.

Dicha caballería la llevaba el vecino de Estepa Antonio Cordero Villalba.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Revista semanal.—En breve aparecerá el primer número de un nuevo periódico semanal titulado *La España Ilustrada*.

Ferrocarril de la costa.—En el Gobierno civil se ha recibido la Real orden del Ministerio de Fomento, autorizando la apertura al servicio público del nuevo ferrocarril del Puerto á Sanlúcar.

Inscriptos.—En la Comandancia de Marina quedó ayer fijada al público una relación de los inscriptos disponibles, á quienes corresponde ingresar en el servicio activo de la Armada en el año próximo, con el fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que les asistan.

Los repatriados.—Llegaron ayer á Cádiz, en el tren mixto, siete soldados de los repatriados de Santiago de Cuba.

Riña en el «Satrústegui.»—Ayer tarde arribó á Cádiz, procedente de Santander y Santiago de Cuba el vapor correo *Patricio de Satrústegui*, sin conducir para nuestro puerto carga ni pasaje alguno.

A bordo de este buque y en la travesía de Cádiz á Santiago, desarrollóse un sangriento suceso, entre el palero José Mata Vergara y el cabo de agua Juan Fernando Mayo.

Ambos riñeron, parece que por rivalidades del trabajo, infiriendo el Mata á su compañero una terrible puñalada en una ingle, que le privó de la vida en breves horas.

El José Mata ha venido en barra todo el viaje, siendo desembarcado esta tarde y entregado á la Autoridad de Marina, que instruirá la correspondiente sumaria.

El preso ingresó en la cárcel á última hora de la tarde.

Asilados de Beneficencia.—Procedentes de Sevilla vinieron á Cádiz ayer en el tren mixto, más de 100 niños y niñas asilados de aquellos establecimientos de Beneficencia, acompañados por varias Hermanas de la Caridad.

El objeto del viaje es el de tomar los baños.

Los marinos de la Escuadra.—En el *express* del sábado marcharán á Santander con objeto de dar la bienvenida en nombre de este Departamento marítimo al Almirante Cervera y demás marinos de su escuadra, los jefes y oficiales de la Armada que componen la comisión designada á ese efecto.

En Madrid se les unirá otra comisión del Ministerio de Marina, sabiéndose que concurrirán á Santander con igual fin comisiones de los Departamentos de Ferrol y Cartagena.

Testigos á la prevención.—Durante la celebración de un juicio oral en la Sala segunda de esta Audiencia y al comenzar la prueba testifical, ocurrió ayer un incidente digno de ser conocido por nuestros lectores.

Llamado el primer testigo, compareció ante el Tribunal haciendo genuflexiodes y zalemas, denotando que estaba completamente embriagado.

El segundo testigo compareció en la misma forma y al amonestarlos el Sr. Presidente, por la falta de respeto que significaba comparecer ante el Tribunal en el estado en que estaban ellos, contestaron:

—Señor presidente, no hemos hecho más que probarlo.

El presidente los envió detenidos á la prevención á disposición del juzgado municipal, por la falta cometida.

Compareció el tercer testigo, que también iba alegrito, pero se dominó y pudo declarar.

Al interrogarlo el presidente si había bebido algunas copas, contestó:

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

—Yo estoy, señor presidente, como el primer día que nací, y á disposición del tribunal.

Como su estado no era tan alarmante como el de sus compañeros y declaró acorde, no aceptó la presidencia igual resolución que son los anteriores.

Un folleto notable. — El distinguido oficial de la Armada, nuestro ilustrado amigo, D. Cárlos Saavedra, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de su notable folleto titulado, *Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina Española en la guerra con los EE. UU.*

Sin tiempo ni espacio para dedicar al folleto del Sr. Saavedra, de gran actualidad en estos momentos, la atención que merece, nos limitamos á acusar recibo á su autor reservándonos nuestro juicio para ocuparnos con detenimiento del notable trabajo que el Sr. Saavedra ha tenido la atención de dedicar á la prensa española.

Notas del Municipio. — Por la Alcaldía se ha oficiado á la Sra. Superiora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, trasladándole el informe del Sr. Arquitecto de ciudad, sobre el estado ruinoso en que se encuentra el edificio que fué Consulado y las obras que se hacen de urgente realización en el mismo.

—El juzgado militar interesa la comparecencia ante él, de Andrés Villalta y Catalina Flores, padres del soldado Manuel Villalta.

—Para esta tarde han sido convocadas la Comisión municipal de Hacienda y la Junta local de primera enseñanza, ésta última con objeto de ocuparse del informe del inspector del ramo sobre la escuela de adultos, de que se dió cuenta en la sesión del miercoles y á cuyo efecto será presidida la reunión por el alcalde, señor Guerra Jimenez.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, que fueron socorridos ayer por este Gobierno militar.

Soldado: Francisco Barrios Martinez, de Extramuros (Cádiz), 100 ptas.; Sargento: Francisco Sibon Guzman, de Chiclana, 200 id.; Soldados: Manuel Garcia Cala, de id., 100 id.; Hilario González González, de Jerez, 100 id.; Cabo: Francisco Guerrero Sosa, de Paterna, 100 id.; Soldados: Francisco Flor Acedo, de Medina, 100 id.; Francisco Páez Peña, de San Fernando, 100 id.; Esteban Sánchez Cano, de id., 100 id.; Antonio Requejo Reyes, del Puerto Santa María, 100 id.; Diego Callejon Gonzalez, de Puerto Real, 100 id.; Corneta: Rafael Lopez Cepero, de San Fernando, 100 id.; Soldado: Francisco Garcia Galan, de San Roque, 100 id., y Sargento: Miguel Cáceres de los Rios, de Ceuta, 200 id.

Cádiz 15 de Septiembre de 1898.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

Maniobras militares.— Dicen de Vitoria.

«Fuerzas de caballería de Arlabán han maniobrado en Espejo y en las cercanías de Salinas.

En el primero de dichos puntos un caballo desmandado tiró á una soldado, al que dejó en mal estado.

Un escuadrón del mismo regimiento operó en Salvatierra y los pueblos inmediatos.

El estado de salud de la tropa y el ganado es bueno, sobre todo desde que ha decrecido el calor por efecto de las lluvias que han caido en San Sebastián, Zumárraga, Alsasua, Vítoria, Miranda, en casi toda la Rioja y en Burgos.

Con ello ha mejorado también el aspecto de las cosechas.

A pesar de las lluvias, siguen las maniobras.

Las fuerzas de caballeria de Numancia han recorrido con el general Santiago, Larraga, Estella, Indaurre y las Amezcoas, encaminándose luego á la Borunda.

El general ha regresado á Pamplona por haber recibido aviso de hallarse enfermo uno de sus hijos.

Otras columnas van, respactivamente, por los Arcos y Tafalla.

En Estella se esperan más tropas.

Los cazadores de Madrid, de guarnien Vitoria, se disponen á salir á operaciones, tomando por campo de ellas la provincia de Alava.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 2 tarde.

Consejo de Ministros

Reuniéronse hoy los Ministros en Consejo, bajo la Presidencia de S. M. la Reina.

Los asuntos tratados han carecido de interés.

La Comisión de la paz

En el Consejo de Ministros que mañana habrá de celebrarse, quedará acordado en definitiva quiénes han de componer la Comisión española que marchará en breve á París, para discutir y firmar la paz con los representantes de los Estados Unidos.

La deuda cubana.—Instrucciones á los comisionados yankis.

Telegrafían de Washington, que se ha ordenado por aquel Gobierno á los comisionados que vendrán á París con objeto de negociar la paz, se abstengan de tratar de la deuda cubana.

Tropas yankis á Filipinas

También se han dado órdenes con el fin de que salgan inmediatamente para Manila, dos regimientos de tropas regulares.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	58'80
Idem exterior	67'60
Idem amortizable	68'00
Cubas del 86	70'00
Cubas del 90	53'80
Aduanas	00 00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	229'00

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid porque las líneas funcionaban con *muchísimo retraso.*

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 16.—San Cornelio, P. s. Cipriano.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo. Mañana en la misma iglesia.

***

San Cornelio y San Cipriano

Día 16 *Septiembre*

La persecución de Decio fué espantosa y aproximada á la de todos los sectarios del paganismo.

Elegido en Roma por sumo pontífice á San Cornelio, presbítero de la iglesia cristiana, compartió las vicisitudes y calamidades de aquellos tiempos, con San Cipriano, como consejero y confesor.

Fué arrestado y supo morir en un tormento por Jesucristo, hasta cansar á los verdugos que le azotaban y murió el dia 14 de Septiembre de 252.

Celébrase hoy el glorioso martirio de San Cipriano, obispo de Cártago. Este santo optó por la primera silla de la iglesia de Africa, por ser la más humilde, modesta y penitente. Dió sus rentas á los pobres y mantuvo en la mayor firmeza la disciplina eclesiástica.

Escribió muchas epístolas al clero romano; hizo enterrar de noche los cuerpos de los mártires y proveyó para que nada faltase á los santos confesores de Cristo. Murió en el martirio el dia 14 de Septiembre del año de 258.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 2.936 kilos.—Lanares, 2 con 29 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 297.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 15 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 16

Primera alta, á las 2 y 11 de la madrugada
Primera baja, á las 08 y 27 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 27 de la tarde.
Segunda baja, á las 08 y 43 de la noche

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'43 y pónese á las 6'7
Luna: sale á las 06'10 m.; pónese á las 06'20 t.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la cas rrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA. — El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIERVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 16 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Su capitán, Llack.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo Garcíasaldrá el jueves 22 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando
DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)
Constitución 150.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y Lerdo F de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS
Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 17 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 850.

EL CATASTRO

Un ilustrado colega de Madrid se ocupa de este importantísimo asunto, que es de tanto interés para la nación, en los siguientes términos:

«De todas partes brotan excitaciones á que se emprenda una vida nueva; se rompan los moldes antiguos; se tomen opuestos derroteros á los seguidos hasta aquí; se introduzcan radicales reformas en los organismos administrativos; se dé de mano al rutinarismo del perjudicial expedienteo al uso; se reorganicen todos los servicios, y á que se hable menos y se haga más, ya que los acontecimientos demandan de los poderes públicos hechos y no palabras por muy bien dichas y por muy elocuentes que resulten éstas, varios periódicos señalan en este sentido, y como manera más sencilla y más práctica de reforzar los ingresos, en cuyas cifras se advierten ya desniveles de importancia, que de seguir por estos caminos, quebrantarían no poco los intereses de nuestra nacionalidad, una verdadera real y efectiva formación del catastro en España.

Porque ese libro ó registro en el que deben constar la calidad, cantidad y estimación de los bienes inmuebles radicantes en nuestros dominios municipales, ó sea el valor de las fincas en capital y en renta, aún no le tenemos formado aquí, por haber malogrado cuantas intentonas se hicieron al efecto.

Ardua empresa sería y tarea interminable por ende las que se encaminaran á referir la serie numerosísima de disposiciones dictadas por el poder público, á partir de los días de D. Felipe II, quien en 1575 ordenó al célebre Pedro Esquivel, catedrático á la sazón de Matemáticas en la célebre Universidad de Alcalá de Henares, la formación del Catastro, que aquel sabio maestro comenzó y acaso hubiese concluido, si la muerte no hubiese venido á cortar los hilos de la existencia al docto profesor.

Es la agricultura en España, como es sabido, la principal fuente de riqueza y de tributación; y á fin de evitar que ésta resulte, según acontece en los tiempos que alcanzamos, excesiva é insoportable, y á la vez que las ocultaciones impiden que los mayores propietarios ayuden, como es su deber, al sostenimiento de las cargas del Estado, preciso, absolutamente necesario es que el Catastro se forme, para que las fincas rústicas sean conocidas por su extensión, calidad y cultivo, por el capital y la producción ó renta, para determinar así el líquido imponible, ó sea, la diferencia entre la cuenta de gastos y la de productos, fijando clara, distinta y minuciosamente, la superficie y clasificación de cada finca.

Desde 1876 viene reconociendo el Gobierno que la rectificación de los amillaramientos es, sin duda alguna, la más importante y trascendental de cuantas pueda acometer la Administración económica del Estado.

La formación del Catastro tanto interesa al país como á los que rigen sus destinos desde las esferas del poder, si se quiere tener por base de tributación la verdad y la justicia. No hay que fijarse más que en los dos principales y levantados propósitos del registro: la averiguación de la riqueza inmueble y pecuaria y la nivelación de los censos tributarios para la más justa y equitativa distribución de los impuestos.

Desde 1878, según rectificaron ó no las cartillas evaluatorias, unos pueblos contribuyeron con el 16 por 100 y otros con el 21 del líquido imponible, inexacto y no aproximado en la mayoría, en unos, tratándose de grandes propietarios, por ocultar la extensión, el valor y el producto verdadero de las fincas; y en otros, los dueños de insignificante propiedad, pagan tributos exorbitantes é insoportables. Por eso se adjudica á la Hacienda, por falta de pago de contribución, lo que no es posible vender ni cultivar, porque superan los impuestos á los beneficios.

Así lo reconoció el Real decreto de 14 de Agosto de 1895, al decir de las actuales cartillas evaluatorias que «formadas con escasos elementos técnicos y sin el severo rigor que semejante obra necesita, no sólo domina en la generalidad de ellos un empirismo gérmen de multitud de errores, sino que reflejan en bastantes casos el efecto de nocivas influencias, tan provechosas para algunos, como perjudiciales para los más, ya que semejante estado produce desigualdades daños mas del propio modo á los intereses del Estado que á los del contribuyente del mismo.»

De lo anteriormente expuesto, así al correr de la pluma, se viene en conocimiento, sin grandes esfuerzos de inteligencia, de la importancia del Catastro y de la apremiante necesidad de su formación, ahora con caracteres más graves que otras veces. Mucho se ha escrito sobre cuestión de tal entidad, y mucho volverá á escribirse el día, no lejano, en que vuelva á presentarse sobre el tapete con su carácter propio y sus tradicionales obstáculos, que harán, y ¡ojalá nos engañemos! que las cosas continúen como hasta aquí, sin atreverse á acometer con la decisión y energías precisas, la formación del registro de referencia.»

DEL EXTRANJERO

Crisis ministerial en Austria.—Alemanes y polacos.—Cambios de personal en el Gobierno chino.—La guerra en las indias holandesas. Una catástrofe en el Japón.

El día anterior al en que se recibió en Viena la noticia del trágico acontecimiento de Ginebra, no se hablaba en los círculos políticos de la capital del imperio sino de la inminencia de una crisis ministerial en el Gabinete austriaco, crisis parcial engendrada por la dimisión del doctor Baernreither, alemán constitucional que desempeñaba la cartera de Comercio, y de sus dos colegas, aleman es también, Witterk y Bylandt Rheit, Ministros, respectivamente, de Ferrocarriles y de Instrucción pública. La dimisión, aplazada, aunque no haya desistido de presentarla á la primera ocasión favorable, el doctor Baernreither, obedece al convencimiento de que los alemanes del Parlamento no se hallan dispuestos á cejar en su actitud obstruccionista; y como en este punto no se equivoca, puede asegurarse que acabará por exigir que la dimisión le sea aceptada, originando una crisis de solución muy difícil.

Asegúrase que serán polacos los Ministros llamados á desempeñar las tres carteras que resultarán vacantes, hablándose ya de los Diputados Milewski, Bilinski y Bobrzinski. Como quiera que estas noticias son procedentes de Praga, conviene ponerlas en cuarentena, porque pudiera muy bien suceder que los tchéques los hubieran dado á la publicidad, á la manera de *ballon d'essai*, con la esperanza de que los polacos, ofuscados por las carteras que se les ofrecen, consintieran en unirse más sólidamente que lo están hoy con la mayoría autonomista y federalista de la Cámara austriaca.

***

Un telegrama importantísimo de Pekín, recibido por una agencia de Londres, anuncia la publicación del edicto imperial, por el que se exhonera á Li-Hung-Chang de sus funciones de Ministro activo del Tsang-li-Yamen, conservándolo, no obstante, en el puesto de primer Secretario. Trátase, por lo tanto, exclusivamente, de una disminución de atribuciones. La inmediata consecuencia del edicto del Emperador, será la de restaurar la influencia perdida por Cang-Chi-Yung, Virrey de Han-Kow, y por Chang-Yen-Houan, uno de los Presidentes de la nueva línea férrea de Menig.

Otro nuevo edicto imperial dirigido al Virrey ordena á éste que envíe cuanto antes á Pekín un estado comprensivo de todos los hombres útiles y en actitud para tomar las armas.

Considérase generalmente el anterior acuerdo como preliminar para un ensayo de organización de las milicias al estilo europeo.

***

El *Handelsblad*, de Holanda, ha recibido de Batavía un telegrama, que no carece de importancia, relativo á la guerra de Atjeh. Asegúrase en él que la columna del Coronel Van-Heutsz ha conseguido una brillante victoria, habiendo derrotado completamente á los insurrectos y hecho prisioneros á Toukou Bintara, Gloempang Pajong, á la esposa de Toukou Bintara, Pekan, y á Potjoet di Rambong, todos ellos personajes de gran cuantía entre los atjchinois. Por otra parte, los jefes de la rebelión de Troesep, Aron, Moesa y Langien se han sometido á las autoridades neerlandesas.

Las columnas lanzadas en persecución de Toukou Oumar, continúan con actividad la campaña; pero aquel jefe rebelde ha conseguido evadir la activa persecución de que es objeto.

***

Las provincias centrales del imperio japonés han sido devastadas por un ciclón que las ha recorrido en toda la extensión de su inmenso territorio, arruinando casas, arrancando árboles de cuajo y causando incalculables perjuicios. Años habrán de pasar antes que las regiones á que nos referimos alcancen de nuevo la prosperidad que han perdido en un día. Las líneas telegráficas y ferroviarias han sido también destruídas. El ciclón, al llegar á la costa, ha producido algunos siniestros marítimos, en los que han sido víctimas embarcaciones de pequeño porte. En el puerto de Yokohama chocaron un vapor inglés, cuyo nombre se desconoce, y el crucero italiano *Marco-Polo*, experimentando ambos bastantes averias que afortunadamente carecen de gravedad.

EFEMÉRIDES

Vuelve Granada á poder de las tropas españolas

17 de Septiembre de 1812

Destrozados los ejércitos franceses de Extremadura y Portugal en la memorable batalla de los Arapiles, los restos del primero tuvieron que replegarse, perseguidos por los anglo españoles, á las provincias andaluzas, y los del segundo al centro, quedando por tal motivo, el ejército de Andalucía sin protección por parte de la región extremeña.

Como á esto se unia que el enemigo amenazaba aislar á los ejércitos de Andalucía y Levante del resto de las tropas napoleónicas, y por la parte de Sevilla, corriéndose desde Extremadura, estaba llevando á efecto un movimiento envolvente, que podia ser de fatales consecuencias para los imperiales, éstos, los que se hallaban en las provincias andaluzas y en los antiguos reinos de Valencia y Murcia, recibieron orden de concentrarse hacia el Centro.

Los aliados, continuando su movimiento de avance, perseguían á las tropas francesas en su retirada, y como á éstas no convenia empeñar combate, lo rehusaban acelerando la marcha.

El 16 de Septiembre de 1812 llegaron á Granada algunos batallones y escuadrones imperiales, cumpliendo las órdenes de concentración, y como en pós de ellos marchaba á muy poca distancia una columna enemiga, la división del general Ballesteros, sin casi detenerse, abandonaron la ciudad de la Alhambra unidas á su guarnición.

Al amanecer del siguiente día hicieron su entrada los aliados en Granada, siendo el príncipe de Anglona el primero que penetró en ella.

La guarnición citada fué la última fuerza francesa que abandonó las provincias andaluzas, en las cuales no volvieron á pisar los invasores en el año y pico que aún duró la guerra.

MAESE RODRIGO.

Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

CUENTO VASCONGADO

Heredó un matrimonio vascongado seis mil duros, y se los dejó un pariente en monedas de oro y plata, onzas, duros, pesetas, todo revuelto, y llenando un baul hasta arriba.

Era este matrimonio muy pobre, y locos de alegría el marido y la mujer, empezaron á gastar y á triunfar. Cogían todos los días un puñado de monedas, y luego pasaban la mano por cima de la brillante superficie de onzas y duros para dejarla lisa y llana.

Y decía el marido á la mujer:

Lo *conoces?*

Y respondía la mujer muy contenta:

—Pues no se *conose*.

Al día siguiente, la misma operación: otro puñadito de la herencia, y á comer y á beber, y á comprar todo lo que les gustaba, y á hacerlo en grande, y por la noche abrían el cajón y le veían lo mismo al parecer que el día anterior.

Y le decía la mujer al marido:

—¿Lo *conoses?*

Y el hombre, riendo, contestaba:

—Pues no se *conose*.

Así poco á poco y sacando dinero diariamente, fué bajando la capa superior de aquel montón de oro y plata que siempre estaba liso é igual.

No pensaron los felices herederos en el dia de mañana. Como el dinero les dió crédito, se metieron en gastos superiores á sus fuerzas. Derrocharon, edificaron y prestaron, y según iba pasando el tiempo se repetían mútuamente que no se *conosía*.

Por fin, un día apareció el fondo del baul. Al sacar un puñado de pesetas para las alegrías del momento, se vió un día la madera.

El marido, un poco disgustado, dijo;

—Mariacho, parece como que se *conose*.

Y la mujer exclamó:

—Pues es verdad, Ramoncho, que sí se *conose*.

¡Pobrecitos!

A los pocos días no les quedaba casi nada. Pidieron prestado á los amigos que, al ver que pedían, adivinaron que iban para abajo. No les dieron nada. Les quitaron las tierras compradas á crédito y no acabadas de pagar. Vendieron la casa á medio por mil y, por último, fueron á morirse al hospital, después de ser apedreados en las calles por los chiquillos, los cuales, cada vez que les daban una pedrada, gritaban:

—¿*Se conose* ó no *se conose?*

Pues esto que les cuento á ustedes me decía ayer un casero de Ayete, muy viejo y muy listo, que es lo que va á pasar muy pronto en España. Aquí, los gobiernos han tenido en cuarenta años un baul lleno de onzas y han ido sacando y pidiendo, pidiendo dinero prestado á los extranjeros, diciendole al pueblo que todo iba bueno, y todo ha ido bien, porque hasta hace poco no se conocía. Pero ahora esto ya empieza á conocerse. Cuando se vea el fondo del baul y los extranjeros nos apedreen y se acabe de pedir y recibir dinero y suceda lo que tiene que suceder, no diré que la nación se muera en el hospital; pero se va á levantar una galerna que yo le doy gracias á Dios de que no la veré por que ya soy muy viejo.

EUSEBIO BLASCO.

BURLA, BURLANDO

REVISTA DEL DÍA

Un telegrama de Washington
dice que aun no terminó
la guerra, pues no queremos
desde luego hacer cesión
de las islas Filipinas;
(¡qué tercos que somos nos!);
pero que, por darnos pruebas
de que el pueblo yanki no
tiene ambición, ni ya ganas
de propinarnos *jabón*,
pediránnos como *mínimum*,
una islita, (¡qué candor!),
un peñasco *pa* recuerdo;
el *islote* de Luzón.
¡Qué *desprendimiento!* ¿eh?
¿Y eso es lo *mínimum?* ¡Oh!
Pues si llegan á pedirnos
lo *máximum*, ¡vive Dios!
piden lo poco que resta
del territorio español;
y ¡guarda si no lo damos;
que los yankis no han perdón,
y vienen á la Península
y nos la toman! ¡Qué horror!

AURELIO ROMERO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Es notable el párrafo que publica *El Imparcial* de ayer con el título de «Fajas al cuello» debido á la pluma del fecundo y chispeante escritor Mariano de Cavia.

Como los discursos del Sr. Conde de las Almenas han tenido gran resonancia, absorviendo por completo la atención pública en estos últimos dias, no podemos resistir la tentación de publicar el párrafo escrito por Cavia, donde quedan retratados de mano maestra los caciques y la política española.

He aquí el párrafo á que nos referimos:

«FAJAS AL CUELLO

Párrafo que debió incluir en sus discursos contra los generales el Conde de las Almenas.—Compuesto por Mariano de Cavia:

«Sí, señores senadores; dije el otro dia que hay que subir muchas fajas desde la cintura hasta el cuello, y hoy añado (*expectación*) que no son muchas, ¡sino muchísimas! (*Rumores generales*). Pues qué, señores senadores, al señalar yo esas fajas culpables, ¿podía olvidar que hay muchos funcionarios del orden civil que con sus uniformes usan faja, y hacen méritos más que suficientes para llevarla apretadísima al pescuezo? (*Señales de aprobación en las tribunas y en algunos bancos*).

¿Como, señores, no había de tener también presentes á los individuos que, ora en los ayuntamientos, ora en las diputaciones provinciales, llevan la faja como honroso distintivo de su cargo, y debieran llevarla como sambenito y dogal? (*Aplausos unánimes*). Y extendiendo más mis indicaciones, y porque no digais, señores senadores, que solamente ataco á los elementos oficiales; ¿qué diremos de esos caciques rurales, polilla de la nación, señores de horca y cuchillo al menudeo, mantenedores de la gleba política, con cuyas rústicas fajas, rojas, negras ó moradas, habrá que colgarles, un día ú otro, de los campanarios de sus tiranizados lugares y villorrios?... (*Aplausos. Protestas. Gran agitación.*)

***

Y ya que de caciquismo hablamos, bueno será que llegue á conocimiento del público este otro suelto que, hablando de los altos caciques y de sus manejos, ha publicado *El Nacional*.

Esto se presta á muchos comentarios que el lector nos ahorra, en esta ocasión, porque seguramente verá tan claro como nosotros lo vemos, que á esta pobre España la llevan á la catástrofe final esa falange de políticos que van al negocio, mientras el país se arruina y el territorio nacional se vé reducido á su más mínima expresión.

Véase lo que dice *El Nacional*.

«Cuando todos hablan de economías, cuando se invoca la necesidad de los sacrificios, cuando amenazan nuevos tributos, cuando los soldados vuelven hambrientos, nos encontramos en la *Gaceta* el siguiente decreto:

«En virtud de lo dispuesto por Real decreto »de 2 del actual, esta Dirección general—la de »Instrucción pública—ha señalado el día 22 de »Octubre próximo, á la una de la tarde para la »adjudicación en pública subasta, bajo el presu»puesto de 982.324,05 pesetas, de las obras de »construcción de un edificio con destino á Es»cuela de Veterinaria en Santiago.»

«Así como suena: el Estado destina UN MILLÓN DE PESETAS para levantar un edificio, un monumento, mejor dicho, á la futura Escuela de veterinaria de Santiago.

»¿A qué obedece este criminal desprendimiento? Pues obedece á exigencias de D. Eugenio Montero Ríos, cacique máximo de Galicia, y ante cuya influencia dobla el cuello nuestro gran carácter, el apóstol de los trigos castellanos, el autor del presupuesto de la paz, la esperanza de regeneración financiera en España, el Sr. D. Germán Gamazo.»

Y *El Imparcial*, pone á esto el siguiente comentario:

«Cuando el Sr. Montero Ríos sea de nuevo Ministro de Fomento puede otorgarle otro millón de pesetas al Sr. Gamazo, y se construye un monumento á la veterinaria en Boocillo.

Así quedan dos grandes caciques en paz, y el país... pagando.»

***

Sigue notándose calma absoluta en las esferas políticas y muy poco movimiento en los centros oficiales.

Con el presidente de la Diputación conferenciaron hoy el alcalde de Cádiz y el concejal Sr. Castro (D. Tomás).

Este último sobre asuntos relacionados con el servicio de corrección pública.

El Sr. Rios Acuña está ya preparando su viaje á Tolox, de donde no regresará probablemente hasta el 12 del próximo Octubre.

El presidente de la Diputación saldrá de Cádiz para Villamartin el lunes ó martes. Durante su ausencia es posible que se encargue de la Ordenación el diputado Sr. Castro (D. A.), por no haber regresado el Sr. Ramírez y López de Morla.

—Ayer no celebró sesión la Comisión provincial, reuniéndose la Mixta de Reclutamiento, que despachó las incidencias y asuntos de trámite.

—En el Gobierno Civil se han recibido ayer los telegramas dando cuenta de haber sido proclamados los diputados electos en Grazalema y en el Puerto.

En esta última ciudad se formularon tres protestas ante la Junta de Escrutinio contra la elección en Puerto Real, Chipiona y el Puerto.

Dichas protestas fueron desechadas por la mayoría de la Junta.

FRÉGOLI.

Las Reformas de la Segunda Enseñanza

PLAN DE ESTUDIOS

Precedido de un razonado y luminoso preámbulo, cuya mucha extensión nos impide reproducirlo, publica la *Gaceta* el Real Decreto del Ministerio de Fomento reformando el plan de estudios de la segunda enseñanza.

Las materias que ésta comprende según el nuevo plan, se estudiarán en seis cursos por lo ménos, con arreglo á la siguiente distribución:

Primer curso

Doctrina Cristiana.
Castellano (primer curso).
Geografía (primer curso).
Aritmética (primer curso) y Contabilidad.
Gimnasia (primer curso) con Fisiología é Higiene.

Segundo curso

Historia Sagrada y nociones de Religión.
Castellano (segundo curso).
Geografía (segundo curso).
Aritmética (segundo curso) y Algebra.
Literatura preceptiva.
Dibujo (primer curso).

Tercer curso

Francés (primer curso).
Historia de España.
Literatura española.
Geometría (primer curso) y Contabilidad.
Dibujo (segundo curso).
Gimnasia (segundo curso) con Fisiología é Higiene.

Cuarto curso

Francés (segundo curso).
Latín (primer curso).
Historia Universal (primer curso).
Geometria (segundo curso) y Trigonometría.
Física (primer curso).
Química (primer curso).

Quinto curso

Latin (segundo curso).

Historia Universal (segundo curso).
Psicología y Lógica.
Física (segundo curso).
Zoología (primer curso)
Química (segundo curso) y Mineralogía.

Sexto curso

Latín (tercer curso).
Etica y Derecho usual con Economía política.
Teoría é Historia del Arte.
Zoología (segundo curso).
Botánica y Agricultura.
Técnica industrial y agrícola.

Personal docente

En cada Instituto provincial habrá cinco catedráticos numerarios de la sección de Letras, cuatro de la de Ciencias, tres profesores de Religion, Dibujo y Gimnasia, y dos auxiliares para cada una de las secciones de Ciencias.

Los cinco catedráticos numerarios de la sección de Letras serán: uno de Latin y Castellano; otro de Castellano y Francés; otro de Geografía é Historia; otro de Literatura, y otro de Filosofía.

Los catedráticos que tengan más de dos asignaturas disfrutarán de 500 pesetos de acumulación sobre su sueldo, sin que pueda nunca exceder de 1.000 pesetas el aumento que por esta causa disfruten, ni de cuatro asignaturas las que desempeñen.

Los auxiliares tendrán la obligación de sustituir en ausencias y enfermedades á los catedráticos de la sección á que pertenezcan, de encargarse del desenpeño de las vacantes con la mitad del sueldo mientras se proveen definitivamente, y de auxiliar á los respectivos catedráticos en sus tareas docentes, conforme á las instrucciones que de los mismos reciban.

El personal docente adscrito á cada Instituto formará el claustro del mismo, teniendo voz y voto para los acuerdos que se tomen todos los catedráticos, y voz sin voto los auxiliares.

El claustro será presidido por el director, ó en su defecto por el vice-director del Instituto, cuyos nombramientos y separación corresponden libremente al ministro de Fomento, sin otra limitación que la de elegirlos entre los catedráticos numerarios del Instituto á que pertenezcan.

El secretario del Instituto será nombrado por el ministro de Fomento, que deberá escoger para este cargo á uno de los catedráticos más modernos y de más probado celo y actividad, siendo circunstancia preferente la de que sea licenciado en Derecho.

En ausencias, enfermedades y vacantes, sustituirá al secretario del Instituto el vice-secretario, que será elegido por el claustro y que llevará anejo el cargo de bibliotecario en los Institutos cuya Biblioteca no esté servida por indivíduos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Ningun Director, vice-director, ni secretario, deberán pasar de sesenta y cinco años de edad.

Programas y libros de texto

Toda asignatura de segunda enseñanza, excepto el Dibujo y la Gimnasia, deberán ser expuestas con arreglo al libro de texto adoptado por el catedrático titular, y al cual se ajustará necesariamente el programa para el exámen.

Los programas de cada asignatura, salva la libertad del catedrático para formarlos en cuanto al órden y distribucion en lecciones de las materias respectivas, deberán ajustarse, en cuanto á su contenido sustancial, á los índices de las materias que, á juicio del Consejo de Instrucción pública, deban comprender. Para formar estos índices se abrirá un concurso entre los catedráticos cada cinco años, publicándose en la *Gaceta de Madrid* el trabajo que en cada asignatura hubiere obtenido la preferencia, y sirviendo al autor esta elección de mérito especial para sus ascensos en el profesorado.

Los catedráticos autores de libros de texto que no hubieran ya obtenido la aprobacion del Consejo de Instrucción pública y que deseasen obtenerla, remitirán á la Dirección general del ramo tres ejemplares de sus obras, que deberán llevar impreso su precio, con una instancia en que formulen su petición.

El Consejo, prévio informe, aprobará ó desaprobará el libro.

Todo catedrático podrá elegir libremente, con la sola condición de que al frente del mismo figure el dictámen emitido por el Consejo de Instrucción pública y la real órden de aprobación del libro na pudiendo autorizar ningun director de Instituto ni rector de Universidad, á contar desde el curso próximo de 1899, la adopción de libro alguno de texto que no se halle en las condiciones señaladas en este decreto.

Los exámenes de ingreso

No se admitirá el exámen de ingreso á ningún alumno, sin que antes acredite haber cumplido diez años de edad y pagado los correspondientes derechos.

La prueba del exámen de ingreso consistirá en varias preguntas hechas á cada alumno y contestadas satisfactoriamente sobre las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática castellana, Geografía, Historia Sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio; en un ejercicio de lectura de un breve trozo en prosa ó verso de un autor clásico castellano; en la escritura al dictado en letra fácilmente legible y sin faltas ortográficas, de una frase cualquiera, y en la práctica de una operación de multiplicar y dividir números enteros, dictada al efecto por el tribunal.

El tribunal, después de deliberar sobre el resultado del exámen, calificará al alumno con las notas de Aprobado, Notable y Sobresaliente, ó la de Suspenso, levantando acta de sus acuerdos.

Exámenes de asignaturas

Los exámenes de asignaturas consistirán en la contestación á tres lecciones del programa respectivo que correspondan á tres números sacados á la suerte por el examinando.

Terminados los ejercicios en que consista cada exámen, el tribunal deliberará y calificará al alumno con las notas de «Aprobado», «Notable», «Sobresaliente» ó «Suspenso», levantando acta de sus acuerdos.

Para que los exámenes tengan validez académica, será preciso que los examinandos se ajusten á las reglas siguientes:

1.ª Ningun segundo curso de ninguna materia podrá ser estudiado oficialmente sin acreditar antes que se ha aprobado el primero.

2.ª El castellano deberá preceder al francés y éste al latin.

3.ª La Aritmética precederá á la Geometría, ésta á la Física y ésta á la Técnica.

4.ª La Geografía descriptiva precederá á la Historia de España y ésta á la Universal.

5.ª La Literatura preceptiva precederá á la española.

6.ª La Psicología y Lógica precederá á Etica, Derecho natural y Economía política.

7.ª La Química precederá á la Mineralogía, Botánica, Agricultura, Zoología y Técnica.

Exámen de grados

Los ejercicios para la obtención del grado de bachiller, son dos: uno de Letras y otro de Ciencias.

El ejércicio de Letras consistirá en la contestación oral á una pregunta, por lo menos, de cada una de las asignaturas que comprende la sección de Letras, y en la lectura, traducción y análisis de una frase latina y otra francesa.

Terminado este ejercicio, se formará un grupo con los alumnos que hayan pasado por él en cada sesión celebrada por el tribunal, y se les dictará una pregunta sacada á la suerte de entre 12 correspondientes á las materias propias de la sección.

Esa pregunta deberá ser contestada por escrito en el término de media hora.

Recogidos y examinados los trabajos de los alumnos, el tribunal apreciará su fondo, su forma literaria y su aspecto gramatical, y calificará á los graduandos con las notas de «Aprobado», «Notable», «Sobresaliente» ó «Suspenso».

Los alumnos que hubiesen sido aprobados en el ejercicio de la sección de Letras, podrán pasar al ejercicio de la de Ciencias.

El ejercicio de Ciencias será semejante al de Letras, consistiendo su parte escrita en la resolución de un problema ó desarrollo de un tema, siguiéndose el mismo procedimiento para la calificación.

Las matrículas

Las matrículas deberán hacerse normalmente, no por asignaturas, sino por los grupos de asignaturas comprendidas en cada curso, según el cuadro del artículos 2.º.

Para el abono de derechos se asimilará cada uno de los cinco primeros grupos del presente plan al grupo correspondiente del antiguo, y cada alumno satisfará los mismos derechos que hubiera debido abonar al grupo respectivo del antiguo. Por las asignaturas correspondientes al sexto grupo se abonarán iguales derechos que por las del quinto.

Los alumnos que por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia prefiriesen matricularse en alguna asignatura aislada, abonarán por cada una de estas los derechos señalados en las disposiciones vigentes.

Los derechos de exámen seguirán abonándose por asignaturas, excepto los de ingreso en la segunda enseñanza, que serán los actuales.

Disposiciones adicionales

El plan de estudios establecido por el presente Real decreto no se aplicará sino á los alumnos que comiencen á estudiar la segunda enseñanza en el curso próximo de 1898 á 1899, Los que ya tuviesen aprobada alguna asignatura seguirán sus estudios por el plan á que ésta corresponda.

Los aspirantes á ingreso que hubiesen obtenido en Junio la aprobación, serán admitidos á la matrícula del primer grupo de asignaturas del presente plan. A los que soliciten ingreso en el presente mes se les admitirá y someterá á exámen con arreglo al plan anterior, sin exigirles la prueba de la edad á que alude el art. 28·

En lo sucesivo se exigirá con rigor el cumplimiento de las prescripciones de este plan, tanto en lo relativo á la edad, como en lo referente á la forma del exámen.

Las demás disposiciones del presente Real decreto que no afecten á los alumnos y á sus estudios, comenzarán á regir y deberán cumplirse desde su promulgación.

La enseñanza doméstica producirá en adelante los mismos efectos que la enseñanza libre, y quedará sujeta á las disposiciones por las cuales ésta se halle regulada.

ADHESIONES A POLAVIEJA

Leemos en *El Imparcial*.

Aquellos elementos políticos que juzgaron estéril el llamamiento del general Polavieja al país, porque suponían que la opinión está dormida, aquellos elementos políticos que estimaron ineficaz todo esfuerzo que no busque el comité para punto de apoyo, están en camino de padecer una gran equivocación.

El general Polavieja recibe diariamente centenares de cartas y de telegramas, cuyos firmantes aparecerán unidos en breve plazo suscribiendo un documento donde se patenticen las simpatías que en la nación inspira el noble intento de regeneración acometido por el general.

Entre los adheridos figuran comerciantes é industriales de importancia, catedráticos, ingenieros, médicos, abogados, obreros y gran número de militares, cuyas cartas, haciendo protestas de disciplina inquebrantable, expresan el deseo de servir á un tiempo mismo lo que la ley ordena y lo que la fe en los propósitos expuestos por el general Polavieja les hace deseable como españoles amantes de la reconstitución de la patria.

El diputado á Córtes D. Juan Sallarés, como representante de la junta directiva de El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, Sociedad donde se vienen haciendo grandes esfuerzos para contener determinas y peligrosas tendencias, ha dirigido el siguiente telefonema:

«General Polavieja:

Junta directiva Fomento Trabajo Nacional, ante las concretas declaraciones de su programa sobre descentralización administrativa, representación personal y propia de las grandes fuerzas sociales, formas de tributación concertada y política económica, se complacen en manifestarle que se ha hecho Vd. intérprete aspiración clases productoras, que le prestarán su más decidido apoyo para que pueda llevarlas á la práctica.

Juan Sallares.»

En Madrid también significan al General Polavieja respetables elementos sociales, cuyo número é importancia podrá acreditarse por modo elocuente, su deseo de contribuir al triunfo de ideas que pueden levantar al pais de la postración en que ha caido.

CRIMEN POR ERROR

Los periódicoss de Madrid, llegados anoche, detallan el crimen cometido en aquella capital en la noche del 14, del siguiente modo:

El hecho

A las diez y media, el mozo del Hospital provincial Emilio Jiménez Sánchez, de treinta y nueve años de edad, se presentó armado de una navaja en la casa número 16 de la calle de Buenavista, y se dirigió resueltamente al cuarto núm. 2 de la misma.

Encontró la puerta abierta y penetró en él en actitud siniestra; empuñó la navaja, y sin más explicaciones la emprendió á puñaladas con las dos primeras personas que halló á mano, y que eran Candela Rubio Segara, de veintisiete años, y que era empleado de la estación del Mediodía, y su mujer Vicenta Orcajada Rodríguez, de veinticinco años, naturales ambos de Cabeza Mesada (Toledo).

El joven matrimonio, que departía tranquilamente en la habitación, no se dió cuenta de lo que les pasaba. Fué tan brusca y tan feroz la acometida que ni defenderse pudieron.

El desconocido criminal, furioso y desencajado, con los ojos inyectados en sangre, repartía puñaladas á diestro y siniestro, como si efectivamente estuviera satisfaciendo una venganza personal.

Prefería amenazas y frases de desesperación que los agredidos no entendían y gritos feroces que, confundidos con los lamentos y ayes de las víctimas, pusieron en conmoción á toda la vecindad.

El marido rodó por el suelo, y la mujer, presa de un pánico espantoso, buscó un rincón donde refugiarse de aquella furia que se les había colado en casa.

En esto apareció un pariente de las víctimas, llamado Julián Estremera Jiménez, v trató de sujetar al criminal, recibiendo varios golpes; pero no consiguió sus propósitos, porque aquél escapó precipitadamente.

El portero, que se disponía á subir á la habitación de donde partían las voces, al ver salir á un hombre con una navaja ensangrentada en la mano, le falto tiempo para abalanzarse sobre él, á fin de sujetarlo. Pero lo único que pudo conseguir Manuel Díaz, que es el portero, fué arrebatarle el arma.

El error del criminal

Ya hemos dicho que el crímen obedeció á error en las personas.

La intención del Emilio Jiménez no era causar daño alguno al citado matrimonio, sino á otras dos personas del cuarto contiguo, sobre las que trataba de descargar toda la cólera de que es capaz un marido no ya celoso, sino ultrajado y burlado.

Esas dos personas son su mujer y el amante de esta.

El desesperado mozo del hospital fué abandonado en el mes de Febrero por ella; de la noche á la mañana desapareció del domicilio conyugal, llevándose, para más escarnio, dos hijos que ambos tenían y todos los enseres de la casa.

Como la conducta de la esposa y sus antecedentes le bacían poco apetecible, el Emilio Jiménez, que parece persona instruida á pesar de su modesto cargo actual, no hizo grandes indagaciones por conocer el paradero de su mujer y volverla á su lado.

Supo más tarde que vivía con su amante en la calle de Buenavista, número 16, porque recibía frecuentemente cartas amenazadoras de ellos, hasta el punto de que lo que anoche le resolvió á matarlos, fué, según se dice, uno de estos escritos que tanto le mortificaban.

Pero como iba tan ofuscado y el desdichado es muy corto de vista, equivocó el cuarto y se cebó en aquellos dos infelices, que purgan ahora en el hospital culpas agenas.

Detención del agresor

Este, aunque en los primeros momentos pudo escapar, fué detenido en el hospital provincial, donde servía, pocas horas después de cometido el delito.

A la hora de acostarse se presentó en el citado establecimiento, siendo detenido por el guardia municipal 667, Manuel Arredondo, y conducido á la Delegación de Vigilancia, en donde se enteró de la equivocación y de sus consecuencias.

Emilio Jiménes se lamentó amargamente de ella, vertiendo lágrimas de dolor por lo que había hecho, atribuyendo el error al defecto de su vista.

Los heridos

Inmediatamente fueron socorridos por los vecinos, siendo trasladados á la Casa de Socorro del distrito, en la cual les apreciaron dos heridas al Candela Rubio, una en la tetilla izquierda y otra en el brazo del mismo lado; y á su mujer una en el costado izquierdo.

El estado del primero era bastante graue, por lo cual fué conducido luego al Hospital Provincial.

La mujer no está tan grave.

También fué curado en dicha Casa de Socorro el pariente Julián Estremera, que presentaba varias contusiones de escasa importancia.

Los amantes.

Según se dijo en el lugar del suceso, el amante de la mujer salió precipitadamente de la casa en cuanto supo que el marido de aquélla había sido el protagonista de aquel sangriento suceso.

El Juzgado se personó en el lugar de éste, instruyendo las diligencias propias del caso.

NOTAS DEL DIA

Salieron para las aguas de Villaharta (Córdoba), nuestro apreciable convecino D. Joaquín Lahera, acompañado de su hijo D. Pedro.

Regresó de los baños de la Aliseda, el General de la Armada, Sr. Jácome, Marqués del Real Tesoro.

Se encuentra en Cádiz, el comerciante de Villamartin, D. Tomás Márquez.

La concurrencia en el Teatro Principal no fué anoche más que regular y muy buena la interpretación que obtuvo *El dominó azul*.

Se distinguieron en su desempeño, las Sras. Martin Gruas y Sendra, que fueron aplaudidas en el precioso duo del acto tercero, el cual cantaron con gran afinación y gusto.

El Sr. Lacarra, en el aria coreada del mismo acto, también escuchó aplausos, muy merecidos por cierto, y los Sres. Beltrami y López estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles.

Los coros dejan bastante que desear y deslucen en ocasiones el buen trabajo de las partes de la compañía.

Esta noche *Las campanas de Carrión*.

By.

GACETILLAS

Feria de Arcos.—En los dias 29 y 30 del actual y 1.º de Octubre próximo, se celebra la féria de Arcos de la Frontera, con velada, capeas de reses bravas, y otros festejos públicos.

El Astillero Gaditano.—Por Real Orden expedida por el Ministerio de Marina, se ha dispuesto que la Comisión inspectora del nuevo crucero protegido que habrá de construirse en el Astillero de Cádiz, la formen un Capitan de Fragata, y un Ingeniero Jefe ó un Jefe del Cuerpo General de la Armada, con título de Ingeniero.

Dicha Comisión será presidida por el Comandante de Marina de este puerto, hasta tanto no se nombre el Jefe de ella, que lo será el Capitán de Fragata.

Ha sido nombrado para el segundo puesto de la Comisión, ó sea el de Ingeniero Jefe, el Sr. D. Ricardo Fernández Puente.

A medida que vaya habiendo más construcciones en el Astillero, se irá aumentando igualmente el número de los Sres. Jefes de los Cuerpos facultativos que han de componer la Comisión.

Notas del Municipio.—El nuevo Administrador de la Casa de Matanzas, D. Narciso de la Hoz, notifica á la Alcaldía haber tomado posesión de su cargo en el día de ayer.

—El Gobierno Eclesiástico de este Obispado, remite relación nominal de los varones nacidos en Cádiz durante el año de 1880, datos que pidió la Alcaldía para proceder á la formación del alistamiento de quintos en el año próximo.

—La Audiencia Provincial, interesa conocer el actual domicilio ó paradero del indivíduo Manuel Conejo Mora conocido por Manuel Mora Toscano.

—El Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia, remite un ejemplar del nomenclator de 1.º de Enero de 1888 para que lo utilice la comisión ejecutiva de la Junta Municipal del Censo de población, en los trabajos análogos que realice.

—Se ha recibido informe favorable del Administrador de Consumos, en la instancia presentada por los Sres. Sánchez Lamadrid y Compañía y D. Francisco Sánchez Cossio, en solicitud de que fueran exentos del impuesto los carbones y leña que consuman en sus fabricas, de licores y de cervezas y gaseosas, respectivamente.

De conformidad con el informe, el señor Alcalde ha accedido á la petición formulada por los señores industriales antes mencionados.

De Sanidad.—Se dirije oficio apremiando á los Subdelegados de Farmacia de Grazalema y Olvera, para que cumplan un servicio interesado por la Junta interina del Colegio de Farmacéuticos.

Reclamación.—El auxiliar de una de las escuelas de San Fernando D. José Romero Lopez, ha recurrido ante el Gobernador contra acuerdo de aquel Municipio, que le negó derecho á percibir determinada gratifición.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *San Francisco*, salió el miércoles 14 de Santiago de Cuba para Guantánamo.

El *Alfonso XIII*, llegó el miércoles 14 á la Habana.

El *Monserrat*, salió el jueves 15 de Coruña para Cádiz.

El *León XIII*, llegó el jueves 15 á Vigo.

El *San Agustín*, salió de Santiago de Cuba para Guantánamo el jueves 15.

El toison de oro.—Mr. Fáure, á quien acaba de conferirse el Toisón de Oro en méritos de los buenos servicios que Mr. Cambón ha prestado á España, es el cuarto presidente de la República á quien se ha conferido semejante honor. Antes que él, fueron caballeros del Toisón, monsieurs Thiers, Mac Mahón y Grevy.

El collar que actualmente posee el rey Humberto había pertenecido á Cristóbal Colón, y el que usó Federico III de Alemania, lo había ostentado Hernán Cortés.

Los de Thiers y Grevy, habían pertenecido en su tiempo al príncipe de Orange y á Mr. Guizot, respectivamente.

Socorros á repatriados. — Relación de los individuos repatriados del distrito de Cuba, que fueron socorridos en el día de ayer por este Gobierno militar.

Soldados: Fernando Fernández Pérez, de Cádiz, Murguía, 40, 100 ptas.; Enrique Camacho González, del Puerto Santa María, 100 id.; Juan Muñoz Alfaro, de Medina Sidonia, 100 id.; Francisco Barroso Carreño, de Olvera, 100 id.; Manuel Ramos Brea, de Cádiz, Arricruz, 4, 100 id.; José Rangel Peñalva, de id., Hércules 23, 100 id.; José Peña González, de Vejer, 100 id.; José Alvarez Oliva, de Espera, 100 id.; Lázaro Sánchez Tocino, de Chiclana, 100 id.; Serafín Zarzuela Carrero, de Puerto Real, 100 id.; Carlos Nuñez Parodi, de San Fernando, 100 id., y Nicolás Valdés Duarte, de Cádiz, San José, 16, (Extramuros).

Cádiz 16 de Septiembre de 1898.

Carruajes.—La Administración especial de Hacienda de Jerez anuncia hallarse expuesto al público, rectificado el padrón de carruajes, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que crean de su derecho.

Agresor detenido.—Lo ha sido en Sevilla, en su domicilio, San Luis 24, por el brigada de sereno Sr. Orellana, un sujeto llamado Luis Guijarro Uclés, que fué el que hirió gravemente, en la calle de San Luis, al jóven Antonio Moreno Montilla hace dos noches.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

El hambre y los mineros.—Actualmente en Klondyke reina materialmente el hambre, y los mineros fallecen sobre los montones de oro que acumulan con gran facilidad, trabajando en terrenos que contienen por término medio 120 gramos de oro por metro cúbico de tierra aurífera.

En Dawson-City se cotizan los alimentos en dollars, y en sus bodegones reinan los siguientes precios:

Por una taza de té ó café, 75 céntimos; un pedazo de tostada, 75 céntimos; una ración de sardinas, 1 dollar 25 céntimos; un plato de sopa, 1 dollar; un sanwich, 75 céntimos; una ración de fruta, 1 dollar; una ración de judías, 1 dollar 50 céntimos; un filete, 1 dollar 30 céntimos.

En los bodegones se paga por un cubierto media onza de polvo de oro.

Estos precios no son exorbitantes para gente que gana más de doscientos francos diarios; lo que agrava su situación es que se carece de todo, y que los medios de comunicación no permiten hacer grandes aprovisionamientos.

Los mineros mueren de hambre, pues la ambición les induce á seguir en aquellas apartadas regiones, las cuales no quieren abandonar sin haber hecho una fortuna.

Noticias de Marina.—El teniente de navío de la Armada D. Manuel Arias Salgado, ha pedido su vuelta á supernumerario, en cuya vacante le corresponderá el ascenso al alférez de navío D. José Ochoa Latorre.

—Se ha presentado en la Córte el capitán de navío de primera D. Pelayo Pedemonte.

Comisión Municipal.—Ayer tarde reunióse la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos pendientes de informe en la misma.

Estadística. — Durante el pasado mes de Junio, se registraron en Cádiz 37 matrímonios, 163 nacimientos y 219 defunciones.

De Inertucción Pública.—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde reunióse ayer tarde la Junta local de primera en-

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, **nefritis,supurada**, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

señanza que examinó el informe del inspector del ramo sobre la escuela de adultos y responsabilidades que alcanzan al director, y ocupándose también del punto del acta de la sesión municipal anterior y acuerdos de la misma, se acordó oficiar á la Junta provincial, recomiende se active el expediente á que alude el inspector en su informe y se exijan al maestro la responsabilidades que exije la ley.

Al maestro director se oficiará para que el lunes abra la escuela sin excusas de ninguna clase.

Se examinaron las cuentas del material de las escuelas de niños núm. 3, 4 y 5, de niñas núm. 4, de párvulos núm. 2 y de niñas agregada á la Normal, acordándose informarlas favorablemente todas, excepto la de párvulos, oficiándose al maestro para que reintegre al Municipio la cantidad que no justifica invertida y á los maestros que no las han presentado que lo hagan con toda brevedad.

La Junta quedó enterada del acuerdo del Ayuntamiento, poniendo á disposición de la misma el sobrante que existe en la caja de fondos de primera enseñanza, para aplicarlos á los gastos que origine el acto solemne del reparto de premíos para los exámenes que se verificarán en Diciembre.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lesiones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Los del «Antonio López».—En el vapor *Ciudad de Cádiz* que salió de Cuba el día 10 del corriente, regresan los tripulantes del vapor *Antonio López*, que como se recordara se perdió en Puerto Rico, siendo cañoneado por los yankis.

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

TELEGRAMAS RETRASADOS

Ordenes de Mackinley

El presidente de los Estados Unidos ha dado orden para que no continúe el licenciamiento de tropas en previsión de que puedan ser necesarias en Filipinas.

La bandera yanki en Puerto Rico.

Aseguran los corresponsales yankis que los comisionados españoles de Puerto Rico han consentido que sea izada pronto la bandera americana, para asegurar en plazo brevísimo la evacuación de los españoles y evitar en lo posible más gastos á España.

Más tropas americanas á Filipinas.

Dicen de Washington que se ha ordenado á dos regimientos de tropas regulares que salgan inmediatamente con rumbo á Manila, para reforzar el ejército del general Otis.

El *Leon XIII*

Procedente de Santiago de Cuba y Guantánamo, ha fondeado en Vígo el trasatlántico *León XIII*, conduciendo varios Jefes y Oficiales repatriados.

Vienen además las fuerzas del Regimiento de Simancas número 64.

El buque trae patente limpia.

Fallecieron en la travesía 25 soldados de varias enfermedades y ninguno de ellos de fiebre amarilla.

El General Toral

Abordo del citado vapor venía el General Toral.

Al llegar al muelle se agruporon á su alrededor muchos curiosos.

El General vestía de paisano y fué saludado por algunas personas.

El Marqués de Mina

Con objeto de de representar á la Reina Regente en los funerales de la Emperatriz de Austria, marchó á Viena el Marqués de Mina, Grande de España.

Es portador de una magnífica corona de los colores nacionales, que dedica S. M. á la infortunada Soberana.

La Infanta María Teresa, ahijada de la difunta, envía otra.

El Telégrafo

Tiene razón nuestro estimado colega el *Diario*. Para tener un servicio telegráfico como el que existe en España y particularmente en esta Provincia, más valiera suprimirlo. Por correo se reciben las noticias con más prontitud.

Tras de las pérdidas de dinero y de los gastos infructuosos que ocasiona este abandono, tan digno de censura por todos conceptos, vienen los trastornos que producen á la buena regla y á la normalidad de las publicaciones; y mientras los redactores se privan del sueño y el descanso, llevándose las horas muertas esperando á que el Telégrafo responda, aunque tarde, á su fin, en cambio el Director General estará muy tranquilo en su casa, tal vez dormido como duermen los justos y soñando, sonriente, con la desesperación de los periodistas y del público en general.

Reiteramos nuestra conformidad á lo dicho por el *Diario*; para recibir las noticias telegráficas con la misma *velocidad* que si vinieran en carretas, más valía suprimir el Telégrafo, porque así evitaríanse grandes gastos á la nación y no poco consumo de la paciencia que estamos agotando las *víctimas*.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 17.—La Impresión de las Llagas de San Francisco, y San Pedro de Arbuer, mr.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.
Mañana en la misma iglesia.

***

La Impresión de las Llagas de San Francisco

Día 17 *Septiembre*

Era en el año de 1224 cuando San Francisco renunció al generalato y se retiró al monte Alverna en la Toscana, para ayunar cuarenta dias hasta la Asunción de la Vírgen.

El dia de la fiesta de la Exaltación de la Cruz tuvo la visión celestial de ver á un angel con seis alas, el cual parecía crucificado por las llagas del costado, manos y pies; pero al mismo tiempo se grabaron en las manos del santo estas cicatrices ó llagas que sanaban enfermos y curaban toda clase de enfermedades y contagios.

El seráfico santo ocultaba á todos el milagroso favor; pero San Buenaventura asegura que él mismo las vió y dos religiosos pudieron ver la impresión de la llaga del costado al limpiar ó mudar al santo la túnica interior. Este maravilloso favor del cielo se hizo patente y en la santa bula de dos pontífices está declarado como verdadero.

La iglesia de Cristo estableció una fiesta para la celebración de esta maravillo.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el teniente coronel de Artillería D. Enrique Mena.

Hospital y provisiones: tercer Capitán de Artilleria.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 122 hombres, pesetas 302,40

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 4.338 kilos.—Lanares, 2 con 25 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 297.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 16 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

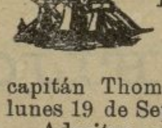
MAREAS DEL DIA 17

Primera alta, á las 2 y 42 de la madrugada
Primera baja, á las 08 y 58 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 58 de la tarde.
Segunda baja, á las 09 y 14 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'43 y pónese á las 6'5.
Luna: sale á las 07'13 m.; pónese á las 06'31 t.

BUQUES Á LA CARGA



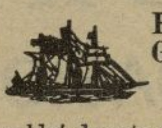
Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Su capitán, Llack.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

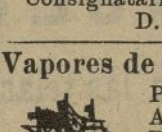
GIJON

su capitán D. Pablo Garcíasaldrá el jueves 22 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

ANSELMO

su capitan D. J. González Cotello, saldrá el viernes 19 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez.

Especialidad en Aguardientes estilo COGNAC, fino CHAMPAGNE.

Unico representante en S. Fernando

DON JOAQUÍN MIRALLES (HIJO)

Constitución 150.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

SECCION DE ESPECTÁCULOS

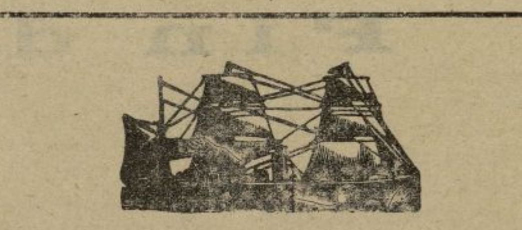
TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

15.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho y cuarto:

La magnífica zarzuela en tres actos y en prosa, original de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Planbuette, titulada,

LAS CAMPANAS DE CARRION

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO».
Marzal, 7, Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 iciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*. Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Com pañía.—Málaga: D Antonio Duarte

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español

Hespérides

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Septiembre, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos
BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Almacenes
DE
hierros y aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 18 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 851.

LO QUE DICE EL SR. SILVELA

SEGÚN "EL LIBERAL"

«El Sr. Sagasta es el responsable, el único responsable de todas las últimas gravísimas desdichas que aquejan al país. Justo es que expíe las faltas enormes cometidas, y que desaparezca de la gobernación del Estado, en cuanto esté ratificada y firmada la paz. Para entonces se necesita una política nueva, robusta, que reorganice todo lo que está gastado y podrido en el funcionamiento del poder, y esa política no puede ser la del partido liberal y su jefe.

»No puede ser, porque la política que representa el Sr. Sagasta y sólo él ha de representarla en su partido, ha fracasado totalmente en la guerra y en la paz.

»Que ha fracasado, no es difícil demostrarlo. Formulado el *programa de Zaragoza*, era de una necesidad inevitable que lo desarrollase lo antes posible el partido liberal, pero que lo desarrollara con otra amplitud y con otras miras que como lo ha hecho. Para mí era evidente, y así lo entendí al comenzar mi viaje de propaganda á provincias en el verano pasado, que el Sr. Cánovas, aunque hubiera vivido y no hubiera sucumbido á traidora y asesina mano en Santa Agueda, hubiera abandonado el poder y tal vez con el poder la vida pública, para siempre en Octubre del 97. De suerte, que de todos modos, como al fin se realizó al Sr. Sagasta, quedaba encomendada la tarea de resolver la cuestión de Cuba por la acción política y por la acción diplomática.

»Otorgada la autonomía, al Gobierno liberal correspondía apreciar por los claros síntomas en que esto se evidencia, si á los Estados Unidos satisfacía tan radical reforma, ó si á pesar de ella persistía en sus diferencias con España, por aspirar á establecer el protectorado ó tomar posesión más ó menos directamente de la isla de Cuba.

»Y si al Gobierno liberal, con los medios de información que tiene todo Gobierno, tocaba apreciar esa actitud del Norte de América, con mayor razón estaba compelido á decidirse, incluso á la independencia de Cuba, si ésta era la única condición irreductible de la paz,

«Pero al Sr. Sagasta le faltó entónces, como le ha faltado siempre, decisión; le faltó valor para desafiar la opinión vocinglera, no bien enterada de nuestra debilidad irremediable, y no planteó el problema como exigía ser planteado; es á saber: ¿Vale la pena de una lucha internacional, á cuya conclusión está la derrota y está tal vez el deshonor, el conservar bajo una soberanía de nombre una colonia que es ya un verdadero *Estado confederado* con España?

«No valía la pena, efectivamente, y así lo hubiera proclamado por voto unánime la voluntad de la nación. Pero había que declararlo á tiempo, y no esperar el bofetón del *ultimatum*, porque recibido éste en la faz de esta hidalga, honradísima y caballeresca raza española, no era posible que nadie humanamente impidiese la guerra. Mas para eso están los gobiernos; para adelantarse á los sucesos y no colocar las cuestiones en la alternativa imposible de tolerar la afrenta, ó de vengarla perdiendo las Colonias. Acaso, y sin acaso, de haberse decidido á su hora á todas las consecuencias inevitables de la situación creada, esa alternativa desdichadísima no se hubiera formulado nunca, y en la tremenda crisis sólo hubiéramos perdido Cuba.

«El Sr. Sagasta creyó que era más fácil, más cómodo, ser, durante un dia, miliciano nacional y provocar irreflexivos entusiasmos, que acometer aquella otra labor, más dolorosa para quien la emprende, pero más sana y fecunda para el país, que consiste en desafiar la corriente del momento, para que prevalezca al fin la razón y triunfen las altísimas conveniencias de la patria. El señor Sagasta es de aquellos estadistas que profesan la máxima de que los pueblos sólo escarmientan á fuerza de formidables golpes en la cabeza, y ha dejado que se los den á España para que escarmentase.

»El Gobierno del Sr. Sagasta es el responsable, el exclusivamente responsable de la sangre derramada, de la pérdida de de nuestras escuadras y de la capitulación de nuestros soldanos, porque él sabía, ó debia saber, la imposibilidad de sostener una contienda con los Estados Unidos, ni siquiera en medianas condiciones de éxito.

»Y ahora, cuando todos esos infortunios han sobrevenido y las funestas consecuencias de tantos errores se han palpado, el Gobierno del Sr. Sagasta ha encontrado también más fácil y más cómodo dejar que la opinión cargue todas las responsabilidades de lo ocurrido sobre los institutos armados, en vez de aceptar noblemente las culpas que sólo á su cuenta, á la cuenta de los gobernantes desdichados, podía poner la nación, Abandono de los intereses de la patria primero, egoismo después, apareciendo como víctima de una fatalidad irremediable, tal ha sido la conducta del Sr. Sagasta, que ó no debió reunir las Cortes ó debió consentir que las Cortes discutiese lo que necesitado de debate estaba.

»Y siendo esto así y demostrado el fracaso total de la política de los liberales. ¿cómo se atreven á decir que durarán hasta el verano de 1899, ó sea que emprenderán ellos la obra de reorganizar lo que está gastado y podrido, lo que necesita de reforma y de redención?

»Firmada la paz y ratificada, se impone á todos, clama el país que se ponga mano firme en la labor de resucitarlo. ¿Y cómo pueden resucitarlo los que carecen de vida?

»Para esa obra de reconstrucción patria hacen falta un gobierno, un partido, una política que no se detengan ante nada. Y el Sr. Sagasta, por la misma razón que se dejó arrastrar por los que pedían guerra, ahora no se atreve á abrir de par en par la escuela de la derrota, por no herir intereses, por no tocar á clases y á instituciones que es natural que no se sometan y protesten. Ya se sabe su modo de gobernar. Cuando se requiere cicatrizar las heridas de la contienda y el paciente se queja, dejarle con las heridas abiertas, á ver si á puro de perder sangre, llega un instante en que ni fuerza tiene para gritar contra sus operadores.

»Así, él explota la evidente irritación que hay en el país contra la prensa y la tribuna, sin reflexionar que un día el pueblo puede echar de menos esos sus legítimos defensores, y buscar á otros que no lo sean tanto, que se ofrezcan como bastardos salvadores.

»Si fuera eso verdad; si fuera cierto el plan ministerial que se anuncia, entonces, entonces habrían desaparecido aquí todos los poderes legales, necesarios á los pueblos libres, y en su lugar sólo quedaría triunfante, todopoderoso, un *poder personal* que, aunque se pudiera ejercer, no se ejercería sin grave peligro de acabar con todo.

»Poder personal que ni siquiera se ejercería á nombre de un partido, porque el partido que manda el Sr. Sagasta está dividido, fraccionado, y sus excisiones interiores han estallado á la luz del dia en las últimas sesiones, al faltar la oposición del Congreso, la oposición que sólo podían representar las minorías extremas retraidas.

«El partido conservador, si tal cosa se intenta, cansado ya de guardar benevolencias, que en este caso serían funestas al pais, ha de demandar de la opinión, y si necesario fuere de la Corona, que en aquella se inspira, que *elimine* á los que de buen grado no quieran eliminarse del poder.

»Que *elimine* del poder de los liberales totalmente fracasados, á los liberales que sólo han podido durar hasta ahora en el Gobierno á título de albaceas testamentarios; y cuya misión cesa en el momento mismo de quedar liquidada la herencia, á los liberales incapacitados para intentar, cuanto menos para cumplir, la obra de reedificación y resurrección de la patria. La hora de quedar firmada la paz, es la última hora de la existencia en el Gobierno del Sr. Sagasta.»

Siendo innegable que cuanto ha dicho el nuevo jefe del partido conservador, del Sr. Sagasta y su partido, es rigurosamente exacto, no puede menos de serlo también, que la opinión del país tiene motivos para desconfiar del partido conservador, pues no vé en la vieja y desacreditada organización de él, garantías suficientes para que el Sr. Silvela pueda realizar su programa, cuyo factor principal era la selección política de elementos desacreditados y de sobra conocidos, con cuya cooperación siempre resultarán un mito las leyes y, por lo tanto, de todo punto imposible la regeneración del país.

Cierto, que el Sr. Silvela desde el poder tiene en sus manos los medios de deshacer la mal llamada Unión Conservadora, del mismo modo que al llevar á cabo dicha unión, ilusoria para la parte sensata del pais prescindió de sus elementos propios, dando lugar á este tejer y destejer que, en nuestro concepto, produce siempre en la opinión, desconfianzas y recelos peligrosos hoy más que nunca, por las tremendas desdichas que sufre nuestra Patria, ávida de regenerarse, por consecuencia de esa política al uso, de compadrazgos, y que un dia dicha opinión confió para concluir con ella en el Sr. Silvela y hoy quizás por efecto de las lamentables equivocaciones que llevamos indicadas, vuelve el pais sus cansados ojos á algo nuevo y tal vez improvisado que nos levante y dignifique.

DEL EXTRANJERO

Atentado contra la Reina Guillermina de Holanda.—Lo que dice *La Metrópoli*, de Amberes.—Las grandes maniobras del ejército francés.—Importancia estratégica de Belfort. Ingleses y franceses en el Sudán.—La expedición del Comandante Marchand.—Varias noticias.

Un periódico belga, *La Metrópoli*, de Amberes, asegura bajo la fe de su corresponsal en Amsterdam, que la joven Reina Guillermina de Holanda fué objeto, hace dos semanas, de una tentativa de asesinato, noticia que dice saber de los propios labios del Conde de Limburgo-Stirum, esposo de la dama de honor que acompañaba á la Reina y que resultó herida, si bien no de gravedad. Hace días que la Reina reside en el palacio de Seewijk, situado á una legua próximamente de Amsterdam, no lejos de Bean, verificando frecuentemente largas excursos á caballo por los pintorescos alrededores de Seewijk. Hace tres días, daba la Reina su su acostumbrado paseo, acompañada por tres señoras y un caballerizo, cuando un hombre se presentó de improviso ante te ellos y disparó tres tiros, cuasi á boca de jarro, contra la joven Soberana. Uno de ellos alcanzó á la Condesa de Limburgo-Stirum.

Detenido en el acto, el criminal declaró ser anarquista. La Reina Guillermina no perdió un instante su serenidad; sus primeras palabras fueron estas:

«Que nadie se entere de lo que acaba de suceder; que no se turbe la alegría que ha reinado durante las fiestas de la coronación.»

Los deseos de la Reina han sido cumplidamente satisfechos; no solamente han sido detenidos en las administraciones telegráficas holandesas los despachos que daban cuenta del atentado, sino que la propia censura ha sido ejercida en Bélgica, y aun hoy no es posible á ningún corresponsal telegrafiar cosa alguna acerca de este deplorable suceso. La bala incrustada en el brazo de la Condesa de Limburgo-Stirum ha sido felizmente extraída, y el estado de la dama de honor de la Reina Guillermina es relativamente satisfactorio.

Así lo cuenta *La Metrópoli*, de Amberes, al cual dejamos la responsabilidad de sus afirmaciones, extrañándonos, por nuestra parte, de que aún sea generalmente desconocida en Europa tan estupenda historia.

***

Digamos algunas palabras acerca de las grandes maniobras militares que el ejército francés está realizando actualmente en el Centro y en el Este, en las históricas llanuras de Nuits, de Villersxel y de Héricourt, en las que el ejército de Bourbaki luchó heróicamente en 1870 contra las enormes masas de hombres acaudilladas por Werder y Manteffel.

La mencionada región, en la que se levantan hoy los fuertes de Dijon, de Langres de Montbeliard y de Dole, encontrábase á la sazón por completo indefensa. Los bosques de Morvan, que hubieran podido ocultar los movimientos del ejército francés, no fueron utilizados. Hoy no sucedería lo mismo. El General Jamont ha recorrido últimamente dicha comarca é insistido en la pronta terminación de las líneas férreas estratégicas. En efecto; en el día primero de la movilización deben reunirse allí las tropas del Centro, del Sur y del Sudoeste. En torno de Langres se verificaría la unión con los Cuerpos de ejército procedentes de París. En caso de guerra, sería el portillo de Belfort el punto vulnerable de la frontera escogido por los alemanes; este es el punto que el autor de la guerra futura ha fijado para el gran duelo difinitivo entre ambas razas.

Los alemanes que han convertido á Metz y á Strasburgo en plazas inexpugnables, saben perfectamente dónde está el peligro. Por este motivo, uno de sus más ilustres escritores militares, el General Zastrow, decía que Belfort es una espina clavada en el ojo de Alsacia, y que después de las próximas victorias alemanas, será preciso volverla contra Francia.

***

Los periódicos ingleses apenas si se ocupan en otra cosa que en comentar la noticia de la llegada á Fachoda de la expedición francesa mandada por M. Marchand.

Para el *Daily Graphic* no cabe duda sobre que la «expedición blanca», que se dice haber llegado á Fachoda, no es otra que la del Comandante Marchand; pero confía en que el encuentro de Kitchener y de Marchand no producirá complicación alguna, puesto que las regiones de que se trata no son *nullius*, tienen un poseedor legítimo en el Khedive de Egipto.

Para el *Morning-Post*, la ocupación de Fachoda por los franceses sería una calamidad para Inglaterra, cien veces peor que una guerra prolongada.

El *Daily Telegraph*, dando por supuesto que la exposición llegada á Fachoda sea la del Comandante Marchand. se expresa en los términos que siguen:

«Si el Comandante Marchand pretende, en nombre de su Gobierno, cerrarnos el camino, hay que invitarle, muy políticamente, pero con mucha firmeza, á retitirarse; y si, por ventura, rehusa el hacerlo, hay que proceder á expulsarlesin otros miramientos. Pero aún esperamos que el Gobierno francés se apresurará á declarar que la expedición del Comandante Marchand persigue un objeto puramente científico.»

El *Times* reconoce la gravedad que reviste la llegada á la Fachoda del Comandante Marchand. Si Fachoda—añade el gran periódico de la City—fuera un territorio no descubierto aún, ó abandonado por sus descubridores, estarían en su punto las reclamaciones de Francia; pero Fachoda es la capital de un territorio incorporado en 1870 al Sudán egipcio, y al Khedive corresponde exclusivamente la jurisdicción sobre dichas regiones. El Gobierno inglés—termina diciendo el *Times*—obrará en este punto conforme á la declaración hecha por sir E. Gray en 28 de Marzo de 1895.

***

Un cabo de Ingenieros, austriaco, llamado Gobaner, ha sido preso en Lissa, población de la Dalmacia, situada cerca de Spalato. Acúsasele de alta traición, por haber vendido al Estado Mayor ruso los planos de las fortificaciones de Cattara, recibiendo en cambio muchos miles de rublos. Las autoridades austriacas han tenido conocimiento de la traición del cabo Gobaner por una comunicación del agregado militar austriaco en Lóndres.

***

La esposa del Príncipe Enrique de Prusia proyecta ir á reunirse con su marido, que continúa y aún continuará por mucho tiempo mandando la escuadra alemana en el remoto Oriente. La Princesa partirá, en los primeros días de Noviembre, con dirección á Kiao-Tchea, de modo que le sea dado pasar las fiestas de Navidad al lado del Príncipe.

HUMORADAS

D. Homobono va por esas calles de Dios tirándose de los pelos y mordiéndose las manos, porque el retraso del Telégrafo le ha hecho perder un negocio importante, tan sólo por dos ó tres horas.

Si el despacho que le paso su corresponsal lo hubiese recibido á tiempo, habríalo tenido sobrado para realizar el negocio y obtener las buenas ganancias que este le ofrecía.

D. Homobono encuentra un amigo en esos momentos, y deseando desahogar la ira que le reboza por todas partes y lanzar á grito pelado sus denuestos contra el Gobierno, le dice:

—Esto no tiene nombre, esto es inaudito, esto no se puede soportar; y para que España sea en todo el pais de los viceversas, vea usted que á semejante cosa se le llama *servicio*. ¿Eso no es faltar con el más insolente descaro á la propiedad del lenguaje?

—Servicio, según el Diccionario, es, entre otras acepciones, el obsequio que se hace en beneficio de otro, lo cual creo que está en manifiesta contradicción con las prácticas del Sr. Barroso, Director General del Ramo, porque maldito el beneficio que me acaba de hacer á mí.

—Pero sucede, que en este desdichado pais tenemos que aceptar como servicio lo más malo, porque no hay otra cosa con que sustituirle. Nos sucede lo mismo que á Robinson, si su negro no le hubiese resultado fiel y servicial; que lo habria tenido que tragar á la fuerza.

—En fin; ya que al Telegrafo, tal y como funciona en España hay que llamarlo *servicio*, habrá que compararlo con el *servicio obligatorio*, con la sola diferencia de que en este caso es obligatorio para el servido pero no para el que sirve.

Y D. Homobono, echando espumarajos por la boca y lanzando terribles imprecaciones, sigue calle arriba accionando como un loco.

***

Criticando un periódico, la gestión gubernamental de D. Práxedes, lo considera el médico de cabecera de un enfermo gravísimo, que es España y dice que nos ha resultado un malísimo curandero.

Está equivocado el colega; hay que dar á cada cual lo que es suyo. Si don Práxedes no fuese un excelente cirujano, no nos hubiese amputado las Colonias, casi sin sentirlo, como lo ha hecho.

Y para que el operado no sienta nada que le moleste, ha tenido el buen tacto de suspender las garantías constitucionales, que es como echar arena en las calles para amortiguar los ruidos.

Soy justo y en este caso concreto rompo lanzas por D. Práxedes.

Alguna vez tenía que defenderle.

***

El que diga que en asuntos electorales no soy yo un sabio, miente como un bellaco.

Todo cuanto dije el domingo por la mañana que iba á pasar, salió al pié de la letra por la noche.

Sin variar en un ápice.

Llegaron los telegramas, que en este caso justificaron su calificación de *servicio*, redactados en la misma forma que yo había previsto.

Y el Sr. Rios Acuña durmió aquella noche más tranquilo que el Director General de Comunicaciones, mientras que el Sufragio lloraba á lágrima viva por verse escarnecido una vez más.

¿Y se dirá que nadie es profeta en su tierra?

¡Ah! Pues yo en mi tierra y todo, tengo la vanagloria de decir que lo soy.

EL DE ARGAMASILLA.

EFEMÉRIDES

Heróica resistencia de la guarnición de Bellegarde

18 de Septiembre de 1794

De todas las plazas francesas que cayeron en poder de los nuestros, durante la guerra que España declaró á Francia en consecuencia de los desmanes de los convencionales, solo Bellegarde continuaba en poder de los españoles á mediados de 1794, y por este motivo las fuerzas que la tenían sitiada desde mediados de Mayo hacían titánicos esfuerzos para apoderarse de ella, al mismo tiempo que otras se oponían al avance de las tropas de socorro que se envíaban á los sitiados.

El conde de la Unión, que tenía establecida su línea en el Muga, de Llers hasta el mar, intentó varias veces ir en socorro de Bellegarde, cuya guarnición había quedado completamente aislada del resto del ejército español, por cuyo motivo libró rudos combates; pero aunque obtuvo algunas victorias, no pudo llegar hasta la plaza sitiada, quedando por lo tanto los defensores reducidos á sus propias fuerzas, cada día más reducidas, porque ni aun los alimentos que les escaseaban podían procurarse.

No obstante esto, y que la esperanza de socorro estaba casi por completo perdida, el marqués de Vallesantoro, gobernador de Bellegarde, rechazó dos intimaciones de rendición, con gran contento de sus soldados. Sin embargo, debido á que en la plaza se carecía de noticias del ejército y de la marcha de las operaciones, y á que ya era inhumano continuar resistiendo por haber muchos cadáveres insepultos, más de 400 enfermos y hallarse los que podían pelear, unos 1.000 hombres, desnudos y medio muertos de hambre, Vallesantoro, pidió capitular.

Bellegarde fué evacuado con todos los honores de guerra, el 18 de Septiembre.

Cae Roma en poder de las tropas españolas

19 de Septiembre de 1526

Con el tratado que se conoce por *Concordia de Madrid*, pactado entre el emperador Carlos V y el rey de Francia Francisco I, el 14 de Enero de 1536, este monarca renunciaba todos los derechos que pudiera tener sobre los dominios de Italia, los cuales habían ocasionado la guerra á que ponía término aquel convenio, y también los que tuviera sobre el ducado de Borgoña, conviniéndose además, una perpetua paz y amistad entre ambos monarcas; pero como el soberano francés odiaba á muerte al español, y era su más encarnizado enemigo, tan pronto se vió fuera de la prisión y en su reino, concertó con el papa Clemente VII, Venecia y todos los príncipes de Italia una alianza, que recibió el nombre de *Liga Clementina*, contra Carlos V, estallando por tal motivo una guerra que duró tres años, y que tuvo término con la paz de Cambray, tratado en que nuevamente renunciaba Francisco I sus derechos á los Estados italianos, debido á que en esta guerra también salieron derrotadas sus armas.

Los primeros hechos que se registraron en esta nueva lucha, fueron el sitio de Cremona y la entrada del ejército de Hugo de Moncada en la Ciudad Eterna.

Aprovechando el mencionado general español que una gran parte del ejército de la Liga se hallaba entretenido en el sitio de Cremona, resolvió curar á Roma, y con 3.007 infantes y 800 ginetes marchó á realizar su propósito; procurando disimularlo todo lo posible.

En la noche del 10 de Septiembre, tras de una débil resistencia que opuso la

escasa guarnición que tenía la ciudad, los españoles penetraron por la puerta de San Juan de Letrán, esparciéndose poco después por toda la población, de la que se hicieron dueños aquella misma noche.

Clemente VII se refugió en el castillo de Santo Augeto, y en lugar de emprender operaciones contra él, Hugo de Moncada le ofreció evacuar á Roma si accedía á pactar una tregua de cuatro meses para convenir las condiciones en que el Papa quedara separado de la Liga, y aceptada la proposición, los españoles abandonaron la Ciudad Eterna.

El Papa no observó la suspensión de hostilidad convenida, y como consecuencia de esta falta, Roma fué tomada por asalto el 6 de Mayo del siguiente año por el condestable de Borbón.

MAESE RODRIGO.

Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

EL CURA DE CUCUÑAN

El padre Martín era cura de Cucuñán.

Bueno como el pan, franco como el oro, amaba paternalmente á sus cucuñaneses, Para él, Cucuñán hubiera sido el paraiso en la tierra si los cucuñaneses fueran algo más devotos. Pero ¡ay! no era así.

El buen pastor tenía el corazón dolorido con tal conducta, y no pasaba día en que no le pidiera á Dios que le conservase la vida hasta que viera volver al redil aquel rebaño descarriado.

Y Dios le oyó.

Un domingo, después del Evangelio, subió al púlpito el padre Martín.

—Mis queridos hermanos—les dijo:—creedme, si queréis, pero os aseguro que la otra noche me encontré yo, miserable pescador, á la puerta del paraiso.

Llamé y San Pedro me abrió.

—Calla. ¿Es usted, padre Martín? ¿Qué buen viento le trae por aquí?

—Buen San Pedro—le contesté,—usted que tiene la llave y el gran libro, ¿querría usted decirme, si no es impertinente mi curiosidad, cuántos cucuñaneses hay en el cielo?

—Yo no puedo negarle nada, padre Martín, siéntese un momento y lo veremos juntos.

Y San Pedro cogió su gran libro, y se puso los lentes.

—Veamos. Cucuñán, decíamos; Cu... Cu... Cuñán... Ya estamos. Pero mi querida Sr. Martín, ¡si la página está en blanco, no hay un alma!

—¡Cómo! ¿No hay nadie de Cucuñán? ¿Nadie? ¡No es posible!

—Nadie, santo varón. Mire usted mismo, si usted cree que es una broma.

Yo, entonces, con las manos juntas, grité: ¡Misericordia!

Y San Pedro me dijo:

—Créame usted, Sr. Martín; no hay que acalorarse... Después de todo, no es culpa de usted. De seguro que vuestros cucuñaneses estarán haciendo su cuarentena en el Purgatorio.

—Por caridad, gran San Pedro, déjeme usted que los vea, verlos y consolarlos.

—Con mucho gusto... Póngase usted estas sandalias, que hay malos caminos... Perfectamente; y ahora siga usted todo derecho, y allá abajo, á la vuelta, encontrará usted una puerta cuajada de cruces negras. Llama usted y le abrirán... Buen viaje y conservarse...

Empecé á caminar y caminar... Se me pone la carne de gallina con sólo recordar aquel sendero... Llegué á la puerta de plata.

¡Pan! ¡pan! dos golpes.

—¿Quién llama?—preguntó una voz ronca y quejumbrosa.

—El cura de Cucuñán.

—¿De...?

—De Cucuñán.

—¡Ah!... Entre usted.

Y entré. Un ángel, grande y hermoso con las alas sombrías como la noche, un traje resplandeciente como el dia y una llave de diamante colgada á la cintura, escribía en un libro mucho mas voluminoso que el de San Pedro.

—¿Qué quiere usted?—me preguntó el ángel.

—Angel de Dios—le dije,—quisiera saber, si mi pregunta no es molesta, si están aquí los cucuñaneses.

—¿Los...?

—Los cucuñaneses, los de Cucuñán, que son mis feligreses.

—¿Es usted el padre Martín?

—Paro servirle á usted, señor ángel.

—Ha dicho usted Cucuñán...—y empezó á hojear su gran libro.

—Cucuñán...—me dijo suspirando:—Sr. Martín, no tenemos en el Purgatorio á nadie de Cucuñán.

—Jesús, María y José; nadie de Cucuñán en el Purgatorio. Pues ¿dónde están?

—En el Paraiso, santo varón; dónde quiere usted que estén?

—Es que ahora vengo del Paraiso.

—¿Y qué?

—Que no están allí.

—¡Qué quiere usted hacerle, señor cura! Si no están en el Paraiso, ni en el Purgatorio, no hay remedio, están...

Y el ángel cerró la puerta.

—Virgen santísima: Jesús, hijo de David, ¿será posible? ¿Cómo iré yo al Paraiso si mis feligreses no están allí? ¿Me habrá engañado San Pedro? No, porque habría oido cantar el gallo...

—Escuchadme, mi pobre padre Martín, ya que usted quiere, cueste lo que cueste, estar seguro y ver por vuestros propios ojos lo que ha sido de los cucuñeses. Eche usted á correr, si puede, por ese camino hasta encontrar un portal inmenso. Allí se enterará usted de todo.

Era un largo camino, empedrado de brazas enrojecidas. Me tambaleaba como si hubiera bebido con exceso... Sudaba é iba jadeante de sed... Gracias á las sandalias del bondadoso San Pedro, no me quemé los piés.

Llegué... Sudaba y temblaba de frio y de temor, se me erizaba el cabello; sentí el hedor de la carne quemada, algo parecido al olor que perfuma Cucuñán, cuando Eloy, el herrador, quema para herrarle el casco de algún asno viejo. Y una de clamores, de gemidos, de juramentos, de maldiciones...

—Vamos, ¿entras ó no entras?—me dijo, pinchándome con su garfio, un demonio cornudo.

—¿Yo? Yo no entro; yo soy amigo de Dios.

—Y entoncés, ¿que vienes á hacer aquí?

—Vengo... No puedo tenerme en pie.. Vengo á suplicarle á usted humildemente, señor diablo, que me diga si, por casualidad, no habrá aqui algún cucuñanés..

—¡Fuego del diablo! Te burlas, ¿cuervo viejo? ¿Alguno aquí? ¡Pues no sabes que aquí está todo Cucuñán! Mira, mira cómo tratamos á tus cucuñaneses...

Y ví entre torbellinos espantosos de llamas:

—A la flaca tia Juana que se incomodaba tan frecuentemente, y tan frecuentemente le sacudía las pulgas al pobre tío Clairon.

He visto á Pascual, que hacía su aceite con los olivos de M. Julien.

He visto al tabernero Delfín, que vendia tan cara el agua de su pozo.

Y á Jacobo por haber ido á los trigos con Blasa.

Y á Juan por ir con María...

El auditorio, temblando de pavor, gemía al ver, en el infierno abierto, á sus padres y á sus tios, y á sus parientes y amigos...

—Comprendeis bien, mis queridos hermanos—siguió diciendo el padre Martin, que esto no puede seguir así. Estoy encargado de guiar vuestras almas; quiero salvaros del abismo. Desde mañana empezará mi obra de salvación.

Mañana, lunes, confesaré á todos los viejos y viejas del pueblo.

El martes, á los chiquillos.

El miércoles, los muchachos y las muchachas, Esto quizás dure algo.

El jueves, á los hombres, Aquí habrá que hilar delgado.

El viernes, á las mujeres. Y les advierto que no estoy dispuesto á oir historias...

El sábado, al molínero Melchor... No es mucho un dia para los pecados de ese hereje...

Y el domingo habremos concluído y seremos dichosos.

La gracia de Dios es la que deseo que baje sobre vosotros. Amén.

Y así sucedió. Desde aquel sermón, el perfume de las virtudes de Cucuñán se respira á diez leguas á la redonda.

Y el buen pastor M. Martín, sueña ya que, seguido de todo su rebaño, va en resplandeciente procesión y entre nubes de incienso por el camino de estrellas que conduce á la Ciudad de Dios.

ALFONSO DAUDET.

BURLA, BURLANDO

REVISTA DEL DÍA

Los aduaneros de Irún,
según dice un telegrama,
han cogido un contrabando
de la mayor importancia;
cinco mil duros en oro
que de incógnito escapaban,
metidos en la balija
del correo para Francia.
(Nada; que hasta por la posta
se marcha el oro de España).
El mismo despacho añade
que la junta, en la Aduana,
declaró «buena la presa.....
Hombre, ¡y tan buena! ¡Caramba!
¡Notable! ¡¡Sobresaliente!!
¡¡¡Archi-excelente!!! ¡¡¡¡Archi-bárbara!!!!

En la cárcel de Valencia
se ha presentado un sujeto
cojo, pidiendo por Dios
y por los santos del cielo,
que lo encerraran al punto
en el establecimiento.
—Pues ¿qué ha hecho usted?
—Poca cosa;
he vendido á unos sujetos
varias fracciones de un número
de este pasado sorteo
de la lotería, y
ha sacado el primer premio
ese número, lo cual
me pone en terrible aprieto,
porque escarmentarme quieren
mis compradores.
—¿Y eso?
—Pues muy sencillo; el billete
fraccionado no lo tengo....
—¡Hola! ¡pues pase adelante....
—Muchas gracias; voy adentro....
. . . .
—Mire las celdas.... ¡y escoja!
—No, señor, cojo; por eso
es-cojo sin vacilar
«prisión» ántes que «escarmiento.»

AURELIO ROMERO.

JUNTA DE LA RIFA

A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS

La Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción, sumamente reconocida á todos los que la han favorecido para el buen resultado de la Tómbola de Caridad, experimenta una satisfacción al hacer pública su gratitud, en primer lugar, á nuestras dignísimas autoridades, por las atenciones y el apoyo que han prestado á las señoras en su empresa; á las distinguidas señoritas que, correspondiendo gustosas á la invitación que se les hizo para vender papeletas, han sido el mayor y más precioso atractivo de la rifa; á los señores Directores y colaboradores del *Diario de Cádiz*, *La Dinastia*, EL RENACIMIENTO y *El Pueblo Católico*, que con suma galantería han publicado todo lo que ha sido conveniente para el buen éxito de la misma; á la Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa del Gas, que á más de hacer gratuitamente la instalación de la luz eléctrica en la Caseta y cedidos los elegantes aparatos con que se adornaba, ha hecho notable rebaja en el gasto del fluido; á todos los Centros, Corporaciones y particulares que han contribuido con sus regalos, y al público en general, gaditanos y forasteros, que con tanta generosidad y desprendimiento han acudido á jugar. A todos dá esta Asociación las más cumplidas gracias, diciéndole cada una de las señoras que la componen y por boca de sus pobres: «Dios se lo pague.»

MEDIDAS PARA LA REPATRIACION

El ministro de la Guerra estudia estos días la manera de repatriar á nuestros ejércitos de Cuba y Puerto Rico con el mayor orden y con las comodidades posibles.

Cinco vapores de la Trasatlántica se están habililitando para hospitales á fin de transportar á los enfermos y heridos. El modelo de ellos será el *Alicante*.

Los demás vapores de dicha Compañía se dedicarán al transporte de tropas, no admitiéndose en ellos mayor número de soldados de los que cómodamente puedan venir,

Se calcula que en las operaciones de repatriación, contando también con el personal civil, archivos y material de guerra no se tardará menos de tres á cuatro meses.

Estando próxima la estación del invierno, se facilitará oportunamente á los soldados y por cuenta del Estado, un traje de paño, gorra y una manta-bufanda.

Las gastos completos de la repatriación, tanto por el coste del viaje como por la trasformación en vapores hospitales, suministro de trajes, socorros, hospitales provisionales en la Península, pago de una parte de alcances, etc, es posible que que asciendan á más de ochenta millones de pesetas.

Quedarán habilitados todos los puertos de la Península para desembarcar los repatriados, y los cuerpos irán al puerto más inmediato á su región.

Se han aceptado los ofrecimientos de locales para hospitales provisionales. Es probable que en Riofrío se establezca uno capaz para más de 3.000 enfermos.

COSAS DE LA MARINA

EL CAÑONERO «PILAR»

Escriben de Barcelona:

«A pesar de la indiscutible importancia que tiene nuestro puerto, tan solo contamos con un buque de guerra, el cañonero *Pilar*.

Dicho barco hace *cuatro años* que no se mueve de su fondeadero, por tener completamente inutilizadas sus calderas.

Según parece, éstas están enteramente picadas, á causa de lo poco que se les ha hecho servir; es decir, por no haberlas encendido casi nunca, pues eran rarísimas las veces que se hacía á la mar cuando estaba en condiciones de poder navegar.

Como los comandantes de estos buques suelen ser relevados cada dos años, durante los cuatro últimos han mandado el *Pilar* dos comandantes.

Es lógico y natural suponer que ambos jefes, al encargarse del mando del buque, debieron notificar á su superior jerárquico en qué condiciones lo encontraban, y, sin embargo, esta es la fecha en que nadie ha dado las órdenes oportunas para remediar el mal.

En cambio, este desventurado buque, que no puede moverse de su sitio sin el auxilio de remolcador, subió hace unos quince días al varadero por que le *limpiasen los fondos* y le pintaran el casco, ni más ni menos que si se tratase de hacerse á la mar para larga travesía.

Este gasto se considera perfectamente inútil, toda vez que dentro de un par de meses volverán á estar los fondos como estaban antes de la operación.

El *Pilar* tiene aproximadamente la siguiente dotación:

Un primer comandante, un segundo ídem, dos oficiales, un condestable, cuatro cabos de cañon, un práctico de costas, un primer maquinista, un segundo ídem, un tercero ídem, dos ayudantes de máquina. Los correspondientes fogoneros y paleros y unos 30 ó 40 marineros.

No creo necesario consignar en cifras el gasto que representa anualmente el sostenimiento de un buque como el *Pilar*, que desde hace cuatro años viene representando aquí el triste papel de boya flotante.»

NOTAS DEL DIA

Mañana se efectuarán los esponsales de la bella y distinguida Srta. Leonor Pérez de la Riva con nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Zulueta y González de la Mota, que salió ayer para Jerez.

La boda tendrá lugar el díal 12 de próximo mes de Octubre.

El dia 19 se verificará en el Puerto de Santa María, el enlace de la distinguida Srta. María Osborne, con el apreciable joven jerezano D. Pedro Rivero y González.

En el *express* de ayer regresó de Madrid, el diputado á Cortes, D. Eugenio Agacino.

En el mismo tren salió para Sevilla con su familia, el Coronel de Artillería, Director del Parque de esta plaza, don Aurelio Benítez de Lugo.

Pasa unos dias en esta, procedente del Puerto de Santa María, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina y distinguido escritor, D. Antonio Peñasco y Bueno.

Ha llegado á Bilbao, procedente de Santiago de Cuba, el bizarro capitán de navío, D. Rafael Micón, Comandante que fué del crucero *Reina Mercedes*.

El Sr. Micón, hijo de esta ciudad y tan conocido en ella, reside en la actualidad en la capital vascongada.

Las Campanas de Carrion, fué la obra representada anoche en el Principal, y no llevó el público que hubiera podido esperarse. La concurrencia fué mayor en los pisos altos que en los palcos y butacas.

Tanto las Sras. Martin Gruas y Sendra, como los Sres. Lacarra, López y Garro, escucharon nutridos aplausos, como premio á su esmerado trabajo en el que estuvieron muy afortunados.

Esta noche *Catalina*, en la que, según reza el programa, tomará parte la novel artista Srta. Teresa Lacarra Estellés, á instancias de varios concurrentes.

Como día festivo, será muy numerosa la concurrencia.

BY.

GACETILLAS

Reconocimiento—El dia 20 se verificará el reconocimiento periódico reglamentario del vapor *Sevilla*, correo de los presidios menores de Africa.

La repatriación.—El Sr. Comisario de Guerra de esta plaza, ha enviado al Ayuntamiento copia de la circular del Excmo. Sr. Intendente del segundo Cuerpo de Ejército, por la que se interesa conocer los locales con que cuenta el Municipio para albergar á los repatriados de Cuba, y Puerto Rico, cuando estos empiecen á venir á nuestra ciudad.

Por la Alcaldía se dirijió ayer mismo oficio de contestación, ofreciendo el Asilo de San José y la Casa de Maternidad, en cuyos edificios pueden albergarse cómodamente de 150 á 200 soldados.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresó ayer una mujer por escándalo.

—En la Casa de Socorro fué curado un sujeto que dió una caida en el Mercado de la Libertad, encontrándose ébrio, resultando con una herida en el carrillo derecho.

Torpedero.—Regresó ayer tarde de Sancti Petri el torpedero *Orión*, que se fué á fondear al Arsenal de la Carraca.

A Santander.—En el *express* salieron ayer tarde de San Fernando, para Madrid y Santander, los jefes y oficiales de la Armada que forman la comisión nombrada para recibir al Almirante Cervera y marinos de la Escuadra, en nombre de este Departamento Marítimo.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Notas del Municipio.—Durante la próxima semana, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento, señor Bartus; el del mercado de la Pescadería, al Sr. Guilloto; el de corrección pública, al Sr. Merello; y el de la Casa de Matanza, al Sr. Infante.

La inspección médica de los mercados corresponde á los facultativos de la Beneficencia municipal, Sres. La Rosa y Lombera.

—El Gobierno militar de esta plaza, interesa se ordene la presentación en el mismo del soldado del regimiento de Granada Luis Arroyo Oronoz, cuyo domicilio ó paradero se ignora.

—Para mañana ha sido citada la Comisión de gobierno interior.

—Para el martes lo está la Junta Municipal de Asociados, con objeto de aprobar las reformas en los pliegos de condiciones para la subasta del servicio de limpieza y suministro de raciones á los presos y jubilación de un antiguo empleado.

—El Gobierno civil traslada Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, autorizando el establecimiento en Cádiz de un instituto de religiosas de María, dedicado á la enseñanza.

—Se oficia al director de la Escuela de adultos, para que desde mañana quede abierta nuevamente á la enseñanza pública, sin excusa de ningún género.

También se ha dirigido oficio al maestro auxiliar de ese centro, para que concurra todas las noches al local en que se encuentra establecido, con objeto de prestar sus servicios.

—Han sido puestos en conocimiento del Sr. Gobernador, los acuerdos adoptados en la última reunión de la junta local de primera enseñanza, celebrada el viernes, sobre la escuela de adultos.

Socorros á repatriados.—Individuos repatriados socorridos en el día de ayer por este Gobierno militar.

Sargento: Manuel Ruiz Gavilán, de Cádiz, 200 ptas.

Cabo: Luis Rivero Conesa, de Chiclana, 100 ptas.

Soldados: José Heredia Fragoso, de Cádiz, 100 ptas.; Enrique Martínez Gorzdillo, de Sanlúcar, 100 id.; Juan Lope Núñez, de Jerez, 100 id.; Manuel Salguero Clavijo, de Cádiz, 100 id.; José Fernández Pulido, de El Bosque, 100 id.; Francisco Castaño Ruiz, de Jerez, 100 id.; Manuel Macías Ramírez, de Puerto Real, 100 id.; Serafin Guardia Maldonado, de Tarifa, 100 id.

Sargento: Raimundo Barrios Martínez, de Cádiz, 200 ptas.

Soldados: Miguel Gil Cortés, de Villamartín, 100 ptas.; Francisco Rodriguez Ruiz, de Bornos, 100 id.; Manuel Roldán Bueno, del Puerto Santa María, 100 id.; Juan Guillen Reina, de Bornos, 100 id.; Angel Pérez Agua, de Puerto Real, 100 id.; Antonio Notario Pullana, de id., 100 id.; Marcos Bacalero Casas, de San Fernando, 100 id.; Juan Jimenez Rodriguez, de Bornos, 100 id.; José Hinojosa Ramirez, de id., 100 id.; Andrés Prieto Moreno, de id., 100 id.; Manuel Rodriguez Garcia, de Cádiz, 100 id.: Cayetano Ojeda Carmona, de Puerto Real, 100 id.; Gonzalo Coca Saavedra, de San Fernando, 100 pesetas.

Corneta: Manuel Jimenez Somera, de Cádiz, 100 ptas.

Soldados: José Sánchez Delgado, de Bornos, 100 ptas.; Francisco Sánchez Gallardo, de Jerez, 100 id., y Teodomiro Bernal Parrado, de Cádiz, 100 id.

Cabo: Cristóbal Verdugo Muñoz, de Chiclana, 100 ptas.

Soldado: Antonio Míneli Rosado, de Puerto Real, 100 ptas.

Cádiz 17 de Septiembre de 1898.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el jueves 15 á Puerto Rico.

El *Larache*, salió el viernes 16 de Marsella para Barcelona.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 17 de Liverpool para Coruña.

Comisión Provincial.—Acuerdos de la sesión de ayer:

Aprobar la cuenta del anuncio en un periódico de Jerez de un edicto para concurso, con objeto de adquirir artículos destinados á los establecimientos de Beneficencia de aquella ciudad.

Nombrar maestro herrero del Hospicio Provincial á D. Ricardo Dapena y Fernández.

Desestimar la instancia presentada por el maestro y auxiliares del Hospicio Provincial pidiendo que se les concediera ración.

Aprobar las cuentas de bagajes del Ayuntamiento de Tarifa, correspondientes al cuarto trimestae del año económico de 1897-98.

Aprobar la transferencia de crédito en el presupuesto especial del Hospicio de Cádiz, para pago de artículos de botica, importantes 1.400 pesetas.

Pedir antecedentes para resolver acerca de la imposición de multas á la Compañía de los ferrocarriles andaluces por atraso indebido de varios trenes de los llegados á esta capital.

Fueron aprobadas las elecciones municipales de Los Barrios.

Notas políticas.—Mañana se hará cargo de la Ordenación de Pagos de la Diputación, interín dure la ausencia del Sr. Rios Acuña, el Diputado Provincial Sr. Jiménez Mena.

—Desmintiéronse ayer los rumores que habían corrido sobre traslado á Sevilla del Gobernador de esta provincia, señor Ribot.

Presupuesto.—Ha sido aprobado el que se formó para las obras de conducción de aguas potables, al Castillo de San Sebastián de esta plaza.

Importa 4.800 pesetas.

Repatriados.—Han salido de la Coruña, Luis Rivera y Manuel Ruiz, para Cádiz; Antonio Balonga León, para el Puerto de Santa María; José Belo Ginés, para Los Barrios y José Valencia para Setenil.

Licencia.—Ha comenzado á disfrutar los dos meses de licencia que le concedió el Ayuntamiento de San Roque, el alcalde de dicha localidad D, Juan Corbacho.

Taurina.—Por haber sido contratado por otra empresa el novillero *Alvaradito*, ha sido reemplazado para la corrida de hoy en Sevilla por los que lo es de igual clase Manuel Lara *El Jerezano* y Antonio Montes, perteneciendo el ganado á D. Juan J. González Nandin.

Regalo al Sr. Rios Acuña.—El vice-presidente de la Comisión provincial Sr. D. Manuel Poley y los diputados señores García Leaniz y Jiménez Mena visitaron ayer tarde al Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña, en su despacho de la Diputación, haciéndole entrega de la placa de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que sus amigos le regalan. Es una verdadera obra de arte y esta hecha en los acreditados talleres del Sr. Cesalvo de Madrid.

El Sr. Ríos Acuña pronunció breves frases de gratitud para sus amigos.

Cajaprovincial.—El Ayuntamiento de Cadiz ingresó ayer en la Diputación

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

13.700 pesetas por atrasos, habiéndose comenzado á pagar los servicios del mes de Mayo, con arreglo al orden que marca el presupuesto.

Credenciales.—Ayer se enviaron á los nuevos Diputados provinciales electos, sus respectivas credenciales.

Escuela de Bellas Artes:—El Presidente de la Diputación envía nota al señor Gobernador de las cantidades libradas á la Academia de Bellas Artes, por corriente y atrasos, que ascienden á 4.384 y 212 pesetas respectivamente.

Agrega aquella autoridad que continuará concurriendo á las atenciones de dicha Academia, conforme lo permitan los ingresos que se verifiquen en la Diputación.

Contrabando.—En la madrugada de ayer se verificó una aprehensión de 22 bultos de tabaco de contrabando con peso de 1.084 kilógramos, en el sitio denominado La Cortadura y por fuerza de carabineros de esta Comandancia.

Subasta.—La anuncia el Ayuntamiento de Medina Sidonia para la adquisición de 4.550 adoquines.

Penados.—Mañana lunes saldrá de la cárcel de esta capital una conducción de presos, para Granada y otros presidios.

Visitas.—Visitaron ayer al Sr. Gobernador civil, el Alcalde Sr. Guerra Jimenez, D. Antonio de Castro y D. Francisco de A. la Milla.

Obras de buques.-Toca á su fin la colocación de las piezas voluminosas de las máquinas del crucero *Princesa de Asturias*, que viene haciéndose en el dique de la Trasatlántica, segun anunciamos.

Mañana habráq ue revirar el buque para colocarle el último de los cilindros de baja presión, pieza que pesa unas 28 toneladas y que es la última que aún resta por meter á bordo.

El martes ó miércoles regresará el crucero al Arsenal, continuando ya la colocación de las piezas pequeñas, afirmado y nivelación de las voluminosas y demás trabajos de construcción.

—Er el crucero *Lepanto* continúase haciendo en el Arsenal el cambio y reforma de la artillería.

En breve comenzará la reparación de los montages de la artillería gruesa, averiados todos en las pruebas que realizó el buque en Cartagena.

Las pruebas de marcha se han aplazado hasta el regreso del representante de la casa constructora *La Maquinista*, de Barcelona, D. Antonio Jenescá, que ha ido al Ferrol á las pruebas del *Cardenal Cisneros*.

A bordo continúase trabajando en las obras que trajo el buque sin terminar y en las máquinas auxiliares.

—En la *Numancia* continúan los trabajos de artillado que se llevan con gran adelanto.

—Trabájase activamente en la preparación de la grada donde ha de construirse el nuevo crucero *Puerto Rico*, á cuya grada se ha forrado casi de nuevo.

Para este buque hay ya pedidas grandes cantidades de materiales, maderas, hierros y aceros, esperándose para breve fecha.

La compañia Ortas.—Dicen de Jerez:

«Anoche se despidió la compañía que ha venido actuando en el teatro de Eslava bajo la dirección de los Sres. Ortas y Guardón. Se pusíeron en escena las mejores obras del repertorio.»

En Medina.—Dicen de esa ciudad:

«Se espera de un momento á otro un batallón expedicionario. El Gobernador militar, por orden del Capitán general de Andalucía, telegrafió al Alcalde, para que éste dijese si habia albergue para mil trescientos veinte soldados.

Habiéndosele contestado afirmativamente y previo reconocimiento de los edificios donde la tropa ha de acuartelarse, de esperar es que llegue mañana ó pasado.

Visita oficial.—El joven oficial de la Armada Sr. Gómez, regresado el viernes de Madrid y Coruña, hizo ayer su presentación oficial á la autoridad de marina de este puerto y al Gobernador Militar Sr. Duque de Nájera.

El general Ochando.—Leemos en un colega sevillano:

«El capitán general de Andalucía ha salido en el correo de hoy para Granada, de donde pasará á Málaga el próximo jueves 22, y de allí embarcará para Almería el sábado 24, proponiéndose regresar á Seville por la vía férrea de Linares, á fines del corriente mes.»

Caridad.— Joaquina Sartar, viuda de 60 años de edad, teniendo un hijo que es Emilio García, de 25 años, enfermo.

Vive Suarez de Salazar número 10, 2.° piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

TELEGRAMAS RETRASADOS

Madrid 16, 8·30 noche.

(Recibidos el 17 á las nueve de la noche)

El motin de Vigo.—Más detalles.

Nuevas noticias recibidas de Vigo, dicen que setecientas mujeres se situaron frente á la casa donde se hospedaba el general Toral, pidiendo el desembarco de los repatriados, vitoreándolos.

Arrollaron á las fuerzas de carabineros y guardia civil, que se hallaban apostadas en aquellas inmediaciones, y silbaron al gobernador militar.

Declaraciones de Silvela

Este hombre público ha hecho declaraciones políticas, manifestando que Sagasta es el responsable de las últimas desdichas nacionales y que está imposibilitado para continuar gobernando.

Dice que un manifiesto firmado por los conservadores y dirigido al pais, reclamará que se eliminen los fusionistas para regenerarnos.

Madrid 16, 10 noche.

(Recibido el 17 á las 9 de la noche)

Los comisionados de París.—Instrucciones.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, han sido nombrados los comisionados que han de marchar á París para negociar la paz, cuyos nombres se reservan hasta que los conozca la Reina.

Han sido designados los Sres. Duque de Almodóvar y Romero Girón, para que redacten mañana las instruciones acordadas para los Comisionados.

Plan de evacuación

En el mismo Consejo hablóse del plan de evacuación de las Antillas, ocupándose los Ministros de los empleados civiles que desean repatriarse pronto.

Funerales regios

El gobierno asistirá mañana á los funerales que han de celebrarse en sufragios del alma de la Emperatriz de Austria.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	58'35
Idem exterior	66'35
Idem amortizable	68'00
Cubas del 86	70'00
Cubas del 90	53'80
Aduanas	00 00
Filipinas	00'00
Banco de España	398'00
Tabacalera	229'00

CAMBIOS

París, vista	60'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo 18.— Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, y San José de Cupertino confesor.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo

Mañana en la iglesia de RR. MM. Delcalzas por Dotación.

* * *

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo

Día 18 *Septiembre*

Este precioso ornamento de la iglesia cristiana nació en Castilla la Nueva, el año de 1488.

Padre de la caridad puede llamarse á este santo, pues desde niño daba cuanto tenía á los bres. Un dia dió su vestido nuevo á un niño pobre y él se puso el andrajoso del pordiosero. Otra vez, dió seis pollos á seis pobres, conforme iban llegando á pedir limosna, y luego esperó la llegada del séptimo, para darle la gallina.

Esto y mucho más hizo en la infancia; pero al llegar á religioso en fuerza de virtudes heróicas, su fama y santidad llevaron al Emperador Carlos V el nombre del santo, y fué nombrado arzobispo de Valladolid.

Aquella vida de oración y caridad perpétua, terminó en el dia de la Natividad de Nuestra Señora, del año de 1555, á los 67 de su edad y en el de .618 fué beatificado; su canonización la hizo Alejandro VII en Noviembre de 1658.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 17 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el teniente coronel de Pavía don José Albendea.

Hospital y provisiones: cuarto Capitán de Artilleria.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava; tercera Pavía, y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 123 hombres, pesetas 325,90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 140 asilados y sirvientes, 38,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.931 kilos.—Lanares, 3 con 43 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 295.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 17 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 18

Primera alta, á las 3 y 14 de la madrugada

Primera baja, á las 09 y 31 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 31 de la tarde.

Segunda baja, á las 09 y 47 de la noche

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'44 y pónese á las 6'4

Luna: sale á las 08·18 m.; pónese á las 07'3 n.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la casrrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA. — El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el lunes 19 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Su capitán, Llack.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitan D. Pablo Garcíasaldrá el jueves 22 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitan D. J. González Cotello, saldrá el lunes 19 de Septiembre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco García, saldrá el viernes 23 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Última hora

Madrid 17, 9 mañana.

(Recibido á las 2 de la madrugada del 18)

El consejo yanki.---- Jefes inútiles.--- Los culpables de la mortandad.--La lista de los delincuentes.

El Consejo yanki separará del servicio á aquellos Jefes de su ejército que demostraron su ineptitud en la pasada guerra.

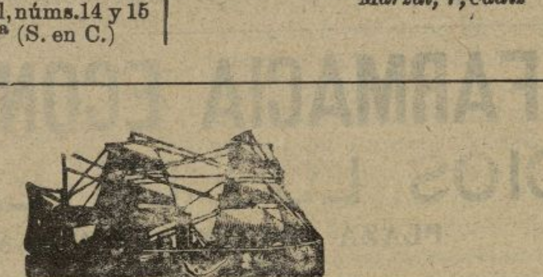
Investigará la conducta de los Jefes á quienes se supone culpables de los descuídos habidos en la alimentación de las tropas y á cuya causa se atribuye la excesiva mortandad en aquellas.

Publicará los nombres de los abastecedores que vendieron los víveres averiados.

Nuestros oficiales.--- Acuerdo del Gobierno.

El Gobierno ha acordado el medio de colocar á los oficiales de nuestro ejército que se repatriarán ahora de Cuba, con sueldo entero y prescindiendo del catastro.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO» Marzal, 7, Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa, etc.*

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los domingos, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cadiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Martes 20 de Septiembre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 852.

HONRADEZ Y BUENA FE

No debe hacerse la política con promesas, ni con frases huecas, ni con vaguedades, porque la opinión pública está ya escarmentada de oir predicar sin resultados prácticos, y de ahí proviene el escepticismo y la desconfianza que imperan generalmente en todo el país, poniendo en cuarentena esas promesas de nuestros políticos.

Resplandece en todos los programas un fondo de moral que no puede negarse; pero una cosa es que esos propósitos se hallen escritos, y otra el que se lleven á cabo; para que se crea en esto último necesítase que la persona que los hace tenga unas garantías especialísimas y que se la conceptúe capaz de cumplirlos.

No hace mucho tiempo que hubo en España un movimiento de opinión con marcadas simpatías hacia determinada política regeneradora, porque con ella se veía la destrucción de los antiguos moldes, la desaparición del caciquismo grande y pequeño, la purificación de la atmósfera infecta que nos envolvía; y al fijar la vista en ese conjunto de hombres nuevos, no contaminados con los vicios de que estaba plagada la política española, veíase al mismo tiempo algo así como la alborada de un nuevo y explendente día que viniera á disipar las negruras de un pasado cubierto de nubes preñadas de la desconfianza y de los desengaños.

Sucesos imprevistos vinieron á empañar con nuevas nubes aquel brillantísimo horizonte que se vislumbraba.

Necesitábamos la conjunción de esos hombres completamento limpios de toda mancha y libres de todo contagio, y esto no pudo ó no quiso realizarse porque faltó suficiente fuerza de voluntad para ello.

¿Es que en España se han perdido ya los caracteres? No lo creemos. En esta época de tan tristes enseñanzas y en la que nuestra historia ha de registrar páginas de luto, creemos que ha de surgir algo nuevo que ejerza un influjo poderoso en las corrientes de la opinión, porque para la regeneración política y administrativa de que tan necesitados estamos, no bastan sólo los hombres honrados, es preciso que al mismo tiempo sean hombres de buena fé, que, atesorando todas las virtudes cívicas, inspiren al país una completa confianza, si en ellos se vé un verdadero patriotismo y no una ambición desmedida del poder.

En esta situación tan gravísima para la patria, se hace necesario que las ambiciones personales desaparezcan y que á ella consagremos todos nuestros esfuerzos y energías, relegando al olvido, arrojando al ostracismo y condenando á perpetua obscuridad á los vividores políticos que han hecho un oficio de la ciencia de gobernar.

Estos son los deseos unánimes de la opinión, que cansada y desengañada ya de promesas, lo que quiere son hechos prácticos que la convenzan de la buena fé de los que los realicen.

DE PARIS

UN ASUNTO DE ACTUALIDAD (1)

Efectos de la independencia y anexiones de territorio en materia de las naciones.—Opiniones que imperan.—Un nuevo sistema.—Ejemplos prácticos.—Proporción y bases de la repartición de la deuda.—Ejemplos prácticos. — Derechos de los acreedores.—Doble acción que está á su alcance.—Diferentes clases de deudas y á quien corresponde su pago.

Cuando la opinión pública se preocupa y con razón, de lo que va á suceder con las deudas coloniales, creemos no estará demás demos á conocer lo que sobre esta materia opinan los autores extranjeros de derecho internacional y al mismo tiempo acompañemos estos ligeros apuntes de una reseña de los principales convenios y tratados llevados á efecto en la época moderna. En la imposibilidad de exponer las opiniones de todos los que han escrito sobre deudas del Estado desmembrado en caso de cesiones ó anexiones, nos limitaremos á señalar las opiniones que imperan y que forman dos sistemas á cual más opuestos, porque mientras uno tiene por objeto principal defender los intereses de los acreedores y hace cargar al país desmembrado con toda la deuda por temor de tener que reclamar los pagos parciales, el otro solo se preocupa de las poblaciones deudoras como único medio de aligerar el peso á la nación amputada.

Los defensores del primer sistema se fundan en que un Estado no se ve libre de sus compromisos pecuniarios, sino cuando desaparece, ó lo que queda del mismo es tan poca cosa, que le es imposible conservar la representación de lo que fué.

Pero fuera de ese caso, la nación que cede voluntaria o forzosamente una parte de su territorio, provincia ó colonia, queda en la misma situación que un deudor que enagena una parte de su patrimonio, es decir que no varía en nada su pasivo y continúa siendo tan deudor como antes.

Hall, Dudley Fíeld y algunos otros, sostienen que bajo el punto de vista de las deudas, la identidad es perfecta, que se trate de la separación ó de la anexión de un territorio porque en las dos hipótesis, la parte desprendida no asume ninguna carga ni la trasmite al cesionario.

Sim embargo Hall admite que la deuda del territorio desprendido, debe ser generalmente dividida entre éste y el Estado desmembrado proporcionalmente á sus recursos respectivos, pero si admite este caso, es bajo el punto de vista moral y no legal, porque insiste en que siendo la deuda general del Estado una obligación personal, la nación que se forma no tiene nada que ver con ella.

Respecto á que las deudas no se trasmiten al Estado cesionario, es una teoría tan sencilla como radical, para que no haya sido invocada á menudo y puesta en práctica por varios estados conquistadores y como ejemplos, baste citar la cesión que hizo Austria á Italia de la Lombardía y de Venecia, sin que por eso Italia aceptase más que las obligaciones y derechos locales de las dos provincias, dejando la deuda general á cargo de la nación cedente y de los territorios anexionados.

Lo mismo ocurrió cuando la conquista de la Alsacia y Lorena por Alemania, la que no quiso, encargarse de la deuda francesa, que pasó íntegra á Francia.

=

En el segundo sistema, más tolerante que el que acabamos de explicar, se admite que la deuda se reparta, siendo el Estado que se agranda el que se encarga de pagar una parte.

Entre los que defienden esta teoría, hay uno, Heffer, que llegar hasta decir que la disminución de una provincia supone la desaparición parcial del Estado desmembrado, lo que es todo punto inadmisible.

Los demás se contentan con decir que el conquistador debe tomar parte de la carga del vencido, por el hecho de arrebatarle una parte de los recursos y de la garantía de los acreedores, al apoderarse de un territorio y de un grupo de ciudadanos que no le pertenecían.

Y hasta es justo que así sea, porque las provincias anexionadas han participado de todas las ventajas que los empréstitos han podido procurar á la nación desmembrada y de ellas seguirán participando, porque esas ventajas suelen subsistir por lo general.

Los autores que piensan de esta manera son la mayoría, y nada tiene de extraño pu s'o que la práctica ha venido á darles la razón, como vamos á demostrar:

Cuando Bélgica conquistó su independencia, una parte de la deuda de los Países Bajos pasó á su cargo, mediante el tratado de 1839.

En 1866 la deuda de Dimarca fué dividida entre este Estado y el de Slewing Holstein, y durante el mismo año Italia, por un convenio celebrado con Francia, se encargó de una parte de la deuda papá', proporcionada á las rentas de las provincias de que se había apoderado, y tomando por base de repartición la población de los territorios conquistados.

Como caso de cesión voluntaria en que el país cesionario se haya encargado de una parte de la deuda, citaremos el de la cesión hacía, por la Cerdeña á Francia, del condado de Niza y la Saboya, en 1860.

Las cesiones contenidas en el tratado de Berlín de 1878, que no son debidas ni á conquistas ni á cesiones voluntarias, puesto que no aprovecharon al vencedor; es decir, á Rusia, sino á terceros Estados que cargaron con una parte de la deuda de la nación desmembrada, ó lo que es lo mismo, de Turquía.

Todos estos casos, ocurridos en nuestros días, demuestran bien claramente que la división de las deudas, entre el país que hace la cesión y el cesionario, ha sido bastante frecuente.

=

Al lado de los dos sistemas de que hemos hecho mención, existe un tercero que aun cuenta pocos partidarios y cuyo fundador es Mr. Appleton, distinguido abogado francés.

Este tercer sistema consiste en dividir la deuda general entre el país desmembrado y su antigua provincia; en lugar del cesionario, ó en otros términos, á toda pérdida de territorio debe seguir una división de la deuda pública entre el territorio desprendido y la parte del Estado que conserva su autonomía.

Como nos falta el espacio para explicar las razones en que se fundan los partidarios de los tres sistemas, pasaremos á ocuparnos de la proporción y de las bases de repartición de la deuda tal y como lo entienden los que admiten esta manera de ver.

=

Para la repartición de las deudas también existen tres sistemas, que toman por base la extensión de territorio, la densidad de la población y la riqueza.

Respecto al primero, la aplicación más reciente ha sido el tratado de Berlín, según el cual Bulgaria, Montenegro y Servia, debían cargar con una parte de la deuda de Turquía, calculada sobre una base equitativa.

En cuanto al segundo, Italia lo practicó en 1866 al hacerse responsable de una parte de la deuda pontíficia.

Sin embargo, en la actualidad el sistema que tiene más partidarios es el tercero, que indudablemente es el más justo y adecuado, porque nada mejor que tomar por base de repartición la riqueza declarada por la cifra de impuestos que se pagan.

En resúmen; las deudas anteriores á la anexión deben repartirse entre la provincia anexionada ó constituida en estado independiente y el país desmembrado. Ahora bien: ¿cuál será el derecho de los acreedores en este caso? Los autores opinan que el mismo de antes, porque el deudor definitivo es el Estado que emitió los empréstitos, se obligó con todos los que suscribieron y responde íntegramente de la deuda, suceda lo que suceda.

La disminución que puede sufrir una nación siempre que no la dejen en un estado que no se pueda reconocer, no disminuye en nada su responsabilidad con respecto á los acreedores. Esto no impide, sin embargo, que al país desmembrado le queda siempre el recurso de recurrir contra la antigua provincia para obligarla á contribuir por su parte á sus antiguas cargas.

A los acreedores les queda además el recurso de ejercer una doble acción, que tendrá por objeto perseguir por el total al Estado, y á la provincia por la parte que le corresponde.

Como todas las deudas nacionales no presentan el mismo carácter, no estará demás hacer una distinción entre las relativas, las hipotecarias y las indivisibles.

=

Las relativas son aquellas que el Estado contrae en el interés de una provincia que le es arrebatada más tarde.

Esta clase de deudas parece ser que deben quedar á cargo del Estado que las contrajo, pues es más que probable que la provincia cedida nunca las hubiese contraido á no haber contado más que con sus propias fuerzas.

Esto no impediría, sin embargo, que si el Estado que hubiese salido fiador por su provincia llegase á pagar por ella, tuviese derecho á su vez á dirigirse contra la misma como deudora principal.

De las hipotecarias, que son las que se encuentran garantidas por rentas como la de Aduanas, Tabacos ú otras, responden el país desmembrado y su antigua provincia, repartiéndose la carga. Pero como tratándose de anexión, la pérdida de territorio que sufre el Estado desmembrado, podría conducirle á que se viera en la imposibilidad de pagar por faltarle parte de los recursos con que contaba, los acreedores reclamarán, no á la provincia anexionada, porque ha pasado á estar bajo una soberanía distinta, sino al Estado cesionario que tiene la obligación de entenderse con ellos, bien dándoles una garantía equivalente á la que antes tenían, ó bien pagándoles el total de su crédito.

Ahora bien, como el Estado cesionario no gustará de soportar cargas que él no ha creado, se dirigirá á su vez contra el Estado desmembrado y contra la provincia conquistada, que son al fin y al cabo los que deben soportar la carga.

Esto fué lo que ocurrió cuando la anexión del Estado de Tejas por los Estados Unidos.

De las indivisibles ó provinciales no hay para qué ocuparnos, porque es sabido que no son más que las rentas de la misma provincia las que responden de esta clase de deudas; de modo que si una provincia viene á ser dividida en dos partes por anexión de una de ellas, cada fracción no responderá más que de la mitad de la deuda, y á los acreedores no les quedará derecho para hacerse reembolsar la totalidad.

=

Además de la deuda consolidada, que al fin y al cabo es la que menos inconvenientes suscita en cuestiones de derecho internacional, nos encontramos con la deuda corriente, flotante y vitalicia, cuyo arreglo no es tan fácil ni mucho menos.

Por deuda corriente de un Estado se entienden todas las obligaciones diarias que tienen por origen los servicios públicos de todas las clases.

En cuanto á si la independencia ó anexión pone fin á la carrera de los empleados del Estado anexionado ó desmembrado y si deshace los contratos de obras públicas ú otros, la opinión general respecto al primer caso es la afirmativa; pero no así cuanto al segundo, pues los autores no están de acuerdo.

Respecto á las sumas debidas á los funcionarios por sueldos atrasados ó derechos pasivos, así como á los contratistas por obras efectuadas, debe ser el Estado desmembrado el que las pague, porque todas las deudas que preceden á la anexión ó á la independencia pertenecen á la nación que ejercía la soberanía.

Sin embargo, desde hace algún tiempo se ha tomado la costumbre de sustituir convencionalmente en los contratos al Estado que cede por el que adquiere, y en prueba de ellos citaremos el tratado de Zurich, que decidió que el nuevo gobierno de Lombardía adquiriera los derechos y obligaciones que resultasen de toda clase de contratos, fielmente estipulados por la administración austriaca, relativos al país cedido, y otro tanto sucedió con el de cesión á Francia de Niza y Saboya, con el convenio adicional al tratado de Francfort, y por último con el de Berlin.

—

La deuda flotante consistente en bienes del Tesoro, depósitos de las Cajas de Ahorros, así como las fianzas de todo género entregadas por los funcionarios públicos, deben ser devueltos poa los gobiernos en cuyas cajas existan, según los convenios diplomáticos que se han hecho sobre esta materia y entre los que citaremos el de Zurich en 1859, mediante el cual se encargó el gobierno austriaco de reembolsar las sumas entregadas por los súbditos Lombardos; por los Ayuntamientos, establecimientos públicos y religiosos en las cajas públicas de Austria á título de fianzas, depósitos ó asignaciones.

A otro tanto quedó obligado el nuevo gobierno con respecto á los súbditos austriacos, que hubiesen hecho las mismas operaciones que las anteriormente indicadas.

El convenio de 4 de Octubre de 1860 es más explícito en la materia, y por eso lo señalamos á la atención de nuestros lectores. Dicho convenio encierra las siguientes disposiciones.

El gobierno sardo cede al francés, á partir de este día, sus derechos de hipoteca sobre las inscripciones de renta sarda, á título de fianza, constituidas por los funcionarios públicos de las provincias de Saboya y Niza, que han de pasar al servicio de la administración francesa.

El gobierno sardo entregará al francés:

1.° El total de las sumas depositadas por los Ayuntamientos y establecimientos públicos de las provincias anexionadas.

2.° El de los premios de enganche y reemplazo, pertenecientes á militares originarios del país anexionado, que han optado por Francia, y que se han quedado á su servicio.

El de las fianzas de los cajeros.

El de las cantidades vertidas por fianzas judiciales á las autoridades de Saboya y Niza.

Las mismas disposiciones se encuentran en la ratificación del tratado de Francfort.

=

Con respecto á la deuda vitalicia que, como es sabido, se compone de cesantías, retiros, viudedades y pensiones, el principio aplicado hasta la fecha consiste en que el Estado desmembrado no pague más deuda de esta especie que aquella perteneciente á antiguos funcionarios que han permanecido siendo sus súbditos; y en cuanto á los que han optado por la nueva nacionalidad, que sea el Estado cesionario el que la sufrague.

Así ocurrió cuando el tratado de Francfort; lo que no quiere decir que sea lo más justo, porque á los militares franceses retirados que no pudieron abandonar las provincias conquistadas y optar por Francia, ésta no quiso reconocerles el derecho al retiro, bajo pretexto de que ya no eran súbditos franceses; y Alemania á su vez no quiso tenerles en cuenta los servicios prestados bajo la bandera francesa durante la guerra de 1870, de modo que sus pensiones no fueron reconocidas más que á partir del día de declaración de la guerra, y como si en ese momento hubiesen abandonado el servicio.

Como al escribir este artículo no nos hemos propuesto más que vulgarizar las opiniones de los doctores en derecho internacional sobre los efectos de la anexión ó de la independencia en materia de deudas de los Estados, pondremos punto final á este trabajo sin decidirnos por ninguna, pues todas pecan, á nuestra manera de ver, de injustas, y solo buenas para justificar en lo posible el despojo.

E. DE HUERTAS.

París Setiembre 98.

(1) La circunstancia de ser nuestro compañero Eduardo de Huertas abogado consultor de la embajada de España en París, y por las exigencias de su cargo y su bufete abierto en país extranjero, persona versadísima en derecho internacional, presta mayor interés y autoridad al trabajo, por sí sólo digno de particular atención en estos momentos, que nos ha remitido.

SIN POLÍTICA

LA COSTURERA

La hermosa madame Cladat había abandonado el lecho con el alma llena de tristeza.

Su marido, el jefe de la casa Cladat, Mastok y Compañía, estaba de caza desde el día anterior, y madame Cladat se había acostado la víspera muy temprano y había estado en vela hasta muy tarde, consagrada á leer en la cama una novela muy en boga. El asunto era de palpitante interés, pues se trataba de saber si la esposa del marqués de B..., abandonada por su primer amante, el barón de C..., podía, sin faltar á la delicadeza, contraer nuevas relaciones con el vizconde de D....

La hermosa madame Cladat, que acababa de cumplir veinticinco años, no tenía hijos y estaba casada con un comerciante vulgar, muy aficionado á la política y á la caza.

A pesar de su afición á cierta clase de novelas, que no brillan por su moralidad y de sus lecturas malsanas, madame Cladat no tenía, en realidad, nada que echarse en cara.

Sin embargo, la pobre mujer, casada con un hombre adocenado y de mucha más edad que ella, se aburría de un modo extraordinario. Y ya se sabe que nada hay poligroso para la virtud.

Madame Cladat solía ir algunas tardes á casa de una de sus amigas, donde se servía té á las cinco de la tarde, y se recitaban versos. Allí conoció al poeta simbolista y decadente Alfredo Lepitre, hijo de un refinador de Picardía. Proclamado grande hombre en un café y en un periódico modernista, sus composiciones hacían furor en ciertos círculos literarios. Alfredo había hipnotizado á madame Cladat, quien, por haberse casado con un hombre vulgar, leer novelas y no tener nada que hacer, creía que era una mujer verdaderamente interesante. En un principio no tuvieron más que conversaciones estéticas. Esto no obstante, madame Cladat notó que el poeta tenía unos ojos muy hermosos. Comprendiendo éste el efecto que producía, dedicó á su amiga un sentido madrigal, que llenó de entusiasmo á la agraciada. El decadente puso entonces sitio á la plaza, y el asalto iba á darse sin duda aquel mismo día en que madame Cladat había abandonado el lecho con el alma llena de tristeza.

La doncella, al servirle el chocolate, la entregó una carta y un telegrama.

Este era del marido, el cual aplazaba su regreso hasta el día siguiente. La carta era de Alfredo Lepifre, y no podía ser considerada como la primera; pero tenía un caracter decisivo.

Haciendo caso omiso del estílo simbólico, el poeta recordaba á su amiga que le había ofrecido esperarle aquel mismo día en el museo del Louvre ante un fresco designado de antemano.

El asunto era muy grave, y, naturalmente, madame Cladat vacilaba. La entrevista debía celebrarse á las dos y no había tiempo que perder. Después de un rato de meditación, madame Cladat resolvió ir al museo; pero tan sólo para satisfacer su curiosidad y contemplar desde lejos al poeta.

Vistióse á toda prisa y se dirigió al comedor con objeto de que le sirvieran el almuerzo.

Al entrar en la estancia oyó una voz tímida y débil que decía:

—Buenos días, señora.

—¡Ah! ¿Eres tú, Emilia? Buenos días.

Era Emilia una muchacha de humildísima condición, una costurera que iba á trabajar una vez á la semana á casa de madame Cladat.

En aquel momento estaba la infeliz zurciendo ropa junto á una ventana. Hace dos años que se la recomendaron á la señora de la casa como persona irreprochable y digna de todo interés. Pero madame Cladat, á pesar de la protección que la ha dispensado, apenas le había dirigido la palabra diez ó doce veces.

Debíase á lo nublado del dia que Emilia estuviese trabajando en aquel momento en el comedor.

Madame Cladat, preocupada con la

a 2 y 4.—De venta

idea de la entrevista del museo, no tiene apetito alguno. Toma una taza de té, dirige una mirada al reloj y dice para sí: «Iré al Louvre, porque eso no es un crimen. ¡Dios mío! ¡Soy una mujer digna de lástima!»

Pero apenas ha pronunciado mentalmente estas palabras, fíjanse sus ojos en la pobre Emilia, consagrada á su trabajo y cohibida por la presencia de la señora de la casa.

A pesar de su vanidad y de sus tonterías, madame Cladat es mujer de muy buen corazón, y á eso se debe que en aquel instante se le ocurra la idea de que tampoco sonríe la felicidad á la infortunada Emilia.

Sus penas, si es que las tiene, son de un género muy distinto de las que sufren las señoras de elevada posición; pero son penas, al fin, dignas de verdadera lástima.

—¿Qué edad tienes? —preguntó de pronto madame Cladat á la costurera.

—Cumpliré treinta años en Mayo—contestó Emilia un tanto sorprendida.

—¡Treinta años! Creía que no tendrías más que veinte ó veintidos. Aunque todavía conservas tu belleza, debes haber sido muy hermosa.

No, señora. He sido jóven y nada más. No he gozado nunca de buena salud.

—¿De veras?

Y las dos mujeres se pusieron á charlar como dos buenas amigas.

—Mi historia—dijo Emilia—no tiene nada de alegre. Me acuerdo de que, cuando era yo muy niña, mi madre tosía siempre, y la veía sentada en la única butaca que teníamos. A los seis años me quedé huérfana de padre y madre. Entonces me metieron en un asilo, donde estaba enferma muy amenudo, y me hacían tomar aceite de hígado de bacalao. Cuando pude pensar, sospeché que tenía la misma enfermedad de mi madre, y que habria de vivir muy poco tiempo. Pero no lo sentía, porque me hallaba sola en el mundo. Al cabo de seis meses de haber entrado en casa de madame Hamel como zurcidora, un sobrino de mi padre, Victor, de oficio ebanista, se enamoró de mí y quiso que yo fuera su esposa. Sin embargo, aunque era un jóven de mi agrado, no accedí á sus deseos en atención á mi mal estado de salud, y al temor de hacer desgraciados á los hijos que pudiera yo tener,—No, Víctor—le dije—esto no es razonable.—Entonces, se casó por despecho con Rosalía, que solía acompañarme cuando mi pretendiente iba á buscarme á la terminación de nuestro trabajo. Rosalía, que era una mala mujer, abandonó á Víctor al cabo de cuatro años, dejándole con dos niños de corta edad. Con tal motivo, me fuí á vivir con él, para ayudarle á educar á los pequeñuelos.

Victor me respeta como si fuera yo una Virgen del cielo, y los niños han crecido mucho y da gozo verlos.

Ya ve usted, señora, cómo tenía yo razón al decirle que mi historia no tenía nada de alegre. Pero todo me sabe bien desde hace algún tiempo. Pasé el último invierno sin bronquitis y me sobra el trabajo. Crea usted, señora, que no tengo derecho á decir que soy desgraciada.

¡Ya lo oye usted, madame Cladat! ¡Emilia no seconsidera desgraciada! ¡Y toda su vida no ha sida más que abnegación deber, enfermedad, trabajo, sufrimiento! Si Emilia no es digna de lástima, ¿de quién habrá que tener compasión en el mundo? ¿De usted acaso, madame Cladat, que sin más escusa que la de estar casada con un viejo imbécil, se ha enamorado estúpidamente de un majadero?

Cuando Emilia acabó de contar su sencilla historia, madame Cladat, que se había acercado á la costurera, la miró con emoción y le dijo:

—Quiero hacer algo por tus hijos adoptivos, Desde hoy iremos á buscarlos á la salida de la escuela y los llevaremos á comer pasteles.

Pero mire usted al reloj, señora. Son las dos y media, y hace tres cuartos de hora que el poeta decadente le está esperando á usted en el Louvre.

Vuélvase usted á casa, amigo Alfredo, pues sin haberlo hecho expresamente, la pobre Emilia acaba de presentar á los ojos de su señora un cuadro de desdichas que ha enternecido profundamente el corazón de madame Cladat. Este es el mejor remedio para destruir los malos pensamientos, los sueños á la Borvary.

El honor de Mr. Cladat quedó á salvo... al menos por esta vez.

FRANCISCO COPPÉE

BURLA, BURLANDO

¡VIVA LA TRANQUILIDAD!

El Sol presenta una mancha de 75,000 kilómetros, la cual preocupa grandemente á los astrónomos.
El Vesubio está en erupción.
Grandes terremotos en Nápoles.
Se teme un cataclismo.
Ha aparecido un planeta desconocido, cuya órbita se ignora.
El edificio nacional se cuartea.
El pan sube, la bolsa baja
Los repatriados parecen esqueletos.
Los granos, los pastos y los ganados escasean.
Se han cerrado muchas fábricas y talleres....

La prensa de estos dias.

Cuando el Sol amenaza deshacerse
y dejarnos á obscuras,
y comienza la tierra á estremecerse,
y ruje en las alturas
la llama del volcán, del gran Vesubio,
que vomita un diluvio
de lava abrasadora,
destruyendo de Nápoles el suelo;
cuando se teme que, en cercana hora,
este mundo falaz ruede en el Cielo
como una bola fría
hundida en los abismos de la nada;
cuando se acerca el día
de la resurrección profetizada
y aparece un planeta *sospechoso*,
que aun no se conocía,
en la noche del Cielo misterioso;
cuando la patria entera está en rüinas
y vencidos por siempre sus guerreros,
y huelgan los mineros en los minas,
y huelgan en las obras los obreros,
y sube el pan y el cambio y la vivienda,
y baja nuestro crédito y hacienda;
cuando las madres lloran enlutadas
y se agitan los ánimos inquietos
y vuelven en partidas de esqueletos
los hijos de la patria á sus moradas;
cuando todo es negrura, hambre y horrores,
y no hay trigo, ni pastos, ni ganado,
y el labrador emigra y los pastores,
y el suelo, ya esquilmado,
inculto permanece y olvidado;
cuando se cierran fábricas, talleres;
cuando nadie resuella, si se abate,
temiendo que el demonio lo arrebate,
(¡oh despreocupación de algunos séres!
¡oh contraste, oh cachaza extraordinaria,
que admiro, aunque no halago!)
se gastan UN MILLON en Santiago....
¡en una escuela de veterinaria!

AURELIO ROMERO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer como día de despedidas viéronse concurridísimos los centros oficiales y especialmente, el despacho de la presidencia por donde desfilaron la mayoría de los amigos y correligionarios del Sr. Ríos Acuña, que iban á despedirse del jefe de los liberales, que como saben nuestros lectores, marchará hoy á Villamartín y de allí á Tolox.

Si fuéramos á juzgar de las cosas por las apariencias, diriamos que los reunidos ayer en la presidencia, no podían aparecer en público más correctos ni más subordinados ante el jefe, pero ahondando un poco y estudiando determinadas actitudes nótase en el partido liberal y en algunas de sus más conspicuas personalidades, algo que refleja un malestar evidente mal contenido hasta ahora por la disciplina y el convencionalismo de partido.

Hasta ahora sólo el Sr. López Aldazábal se ha atrevido á manifestarse en desacuerdo con el Jefe y á decirlo clara y terminantemente bajo su firma, en documento destinado á la publicidad. Mas si hemos de inspirar en la verdad nuestra información y hemos de decirla también á los lectores. no es posible dejar de contarles que entre los liberales hay cierta agitación y que á la disidencia iníciada por el Sr. López Aldazábal, seguirá la de otros liberales caracterizados, no muy avenidos según ellos mismos confiesan con la Jefatura patriarcal de D. Fernando.

Ya se habla de Comités, de periódicos que sean órgano de los liberales descontentos, y ya empiezan á comentarse misteriosas conferencias y secretos conciliábulos que unos y otros celebran frecuentemente en el Gobierno Civil, y que hacen que se miren de recjo los fusionistas de uno y otro bando.

Cuando sonará el trueno, es cosa que por ahora no se sabe pero la tempestad se avecina, y en el campo liberal hay mucho descontento si vamos á creer lo que á personalidades mny caracterizadas del partido venimos oyendo un dia y otro.

***

En el Gobierno Civil conferenciaron ayer á primera hora con el Sr. Ribot, los Sres. Rios Acuña y Agacino.

La conferencia fué larga, guardando reserva los conferenciantes, sobre los asuntos tratados, que algunos ministeriales esplicaban diciendo, que se había reducido á un cambio de impresiones acerca de la política en general, con motivo del reciente regreso de Madrid del señor Agacino.

***

No ha dejado de comentarse tampoco el viaje á Cádiz del Sr. Luqué y Beas, relacionándolo algunos con las pasadas elecciones en el distrito del Puerto.

El diputado á Córtes por Grazalema y el Marqués de Bertemati, almorzaron con el Sr. Rios Acuña el domingo, creyéndose que trataron del particular, aunque esto no hemos podido averiguarlo.

***

Los Sres. Castro y López Aldazábal estuvieron ayer largo rato en el Gobierno civil.

El Sr. Castro, según hemos oido decir, no solo no se haría cargo de la Ordenación, por no corresponderle por la ley, sino que tampoco aceptaría ese cargo por ningún concepto.

***

Es ya una burla sangrienta, un abuso intolerable y un verdadero escarnio de la ley, lo que viene ocurriendo entre nuestras Corporaciones populares y la Escuela de Bellas Artes.

Ni las quejas de la prensa, ni las repetidas amonestaciones de la Superioridad, ni los perjuicios que sufre la enseñanza ni nada de cuanto se ha dicho y escrito sobre el particular, han hecho que la Diputación y el Ayuntamiento atiendan á ese Centro, testimonio de la cultura de Cádiz, próximo á desaparecer por abandono.

Ayer ha vuelto á oficiar al Gobernador el Director de la Escuela, y la lectura de esa comunicación entristece el ánimo, viendo cómo aquí, donde tuvo siempre decidida protección la enseñanza, mueren á mano de liberales y conservadores, centros de cultura donde se educan y aprenden las clases populares.

En el oficio de ayer se dice que la Diputación no ha pagado á la Escuela más que dos meses del ejercicio corriente y ni un céntimo por atrasos; y que el Ayuntamiento solo ha abonado 160,20 pesetas de las respectivas consignaciones.

Se anuncia que las clases nocturnas no podrán abrirse por negarse la empresa del gas á suministrar el fluido necesario en vista de que tampoco se le paga, y por último, se afirma que todo sigue igual que antes, es decir, en el abandono más censurable.

Por el buen nombre de Cádiz, porque no sufran las consecuencias de las malas administraciones un profesorado digno y unas clases populares que tienen derecho á pedir menos despilfarro y más atención de parte de los que desgobiernan la provincia, nos permitimos llamar la atención del Sr. Gobernador, por si quiere hacer entrar en razón á esas Corporaciones, que con poco esfuerzo y menos sacrificio pueden encontrar el medio de conjurar un conflicto que debieron evitar á todo trance si aquí no se concediera más importancia á la política y al compadrazgo que á la cultura y bienestar del pueblo.

De otro modo, vale más cerrar esa Escuela que sostenerla abierta, como elocuente testimonio del paternal desvelo con que han mirado siempre esos centros, gaditanos tan amantes de Cadiz como Viesca y Rios Acuña.

***

Para Alcaldes desahogados éstos Alcaldes liberales.

El de Vejer no paga los alquileres al propietario de la casa que ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos, imitando en esto a sus colegas de Chiclana y otros pueblos.

Mas cuando lo desahucian acude al Gobernador pidiéndole que entable la competencia, que se inhiba el Juez y no sé cuántas cosas más.

Creo inútil decir á mis lectores, cuán *cómodo* nos resultaría á todos los españoles eso de vivir una casa sin pagarla y de tener en los casos de apuro y desahucio quien nos *entablara la competencia*.

Del desahogo.

***

Ha sido agraciado con la Cruz de Cárlos III, el concejal de este Ayuntamiento D. Andrés Ruiz Cano.

***

Llega á nuestras noticias, entre otras quejas de la Delegación de Hacienda en esta provincia, y de las que nos proponemos ocuparnos por ser de interés general, que la ley de Presupuestos de 1876 y Reales órdenes y circulares que establecen la incompatibilidad de los empleados públicos para servir en provincias dondeposean bienes raices, son letra muerta por lo que respecta al oficial 2.° de la Investigación, D. Guillermo Yañez Mazon, quien cobra su sueldo asignado del Tesoro, y lo devuelve, en parte, en forma de contribución territorial por propiedades que tiene en Vejer de la Frontera.

¿No sabe nada de esto el encargado de dar posesión en su destino á dicho funcionario? ¿Conoce estas circunstancias el señor Ordenador de pagos en la provincía? ¿El Sr. Interventor, pariente cercano del Sr. Yañez, ignora la circunstancia de las propiedades de Vejer no obstante sus visitas á dicho punto? ¿Estará tan mal con su dinero el Habilitado que paga la nómina?

Veremos lo que resuelven en este caso la Ordenación general de Pagos y el Tribunal de Cuentas del Reino.

***

Ayer se hizo cargo de la Ordenación de pagos, el diputado provincial, Sr. Jiménez Mena.

Con el presidente de la Diputación conferenció el Alcalde de Alcalá de los Gazules, Sr. Galán que se encuentra en Cádiz.

***

Parece que la escasez de carnes que se nota estos días en el Mercado, obedece á dificultades entre tablajeros y entradores y son consecuencia de no querer los primeros dar sus reses á crédito.

El Alcalde ha tenido conocimiento de este asunto y estudia la manera de señalar una hora fija para que sean encerradas las reses destinadas al sacrificio no sólo con el propósito de que tengan el necesario descanso, sino para conocer con la debida anticipación el número de cabezas conque se cuenta para prevenir así caso que faltarau cualquier confiicto por falta de carnes para el consumo público.

FRÉGOLI.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.)

NOVILLOS

Los novillos del Sr. D. Juan J. González Nandín, no han podido ser más malos; el primero, segundo y tercero, fueron fogueados y los tres restantes se libraron de la misma suerte de sus hermanos, porque la gente de á caballo arremetían á aquellos lo que es indecible, pues eran todos bueyes de mayor cuantía.

El diestro *Jerezano* puede decirse que es un buen novillero; despachó á su primero de una estocada un poquito delantera y de un bonito descabello; y á sus dos restantes, ó sean tercero y quinto, de cuatro medias estocadas y terminando con este último de otra buenísima, é intentó dar la puntilla, cosechando muchas palmas durante la lidia de sus tres cornúpetos.

Montes, hizo á la salida de primer bicho un farol y media verónica muy buenos, siendo ovacionado, y despachó á este de un pinchazo y una estocada que fué el delirio.

Al segundo, después de una magnífica faena de muleta, señaló una gran estocada de las que dejan gratos recuerdos; y por último, dió Montes fin á la corrida, después de un desarme, y entrando al volapié hasta la empuñadura, escuchando música y palmas.

Caballos, 4.

La entrada un lleno; pero debo advertir que no obstante haber estado los diestros superiorísimos, el público no salió satisfecho del ganado que ha presentado la empresa, pues ésta, estoy por asegurar que concluirá por aburrir á los aficionados, si sigue lidiando ganado como el que hasta aquí hemos presenciado.

REAL.

18 de Septiembre, 1898.

La cesión de las Antillas

La *Gaceta* publica la siguiente

LEY

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la reina regente del reino:

A todos los que la presente vieren y entendieren sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para renunciar á los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme á lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar, la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 16 de Setiembre de 1898.—*La reina regente*.—El presidente del Consejo, *Práxedes Mateo Sagasta*.

NOTAS DEL DIA

Llega hoy en el *express* procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

Regresó de Medina Sidonia, de pasar temporada, nuestro estimado amigo don Salvador Zulueta y González de la Mota, acompañado de su señora.

Dichos señores salieron ayer para Jerez con objeto de asistir á la toma de dichos de su hermano D. Luis.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la Sra. D.ª María Blazquez viuda de Ruiz Tagle.

Deseamos su total alivio y restablecimiento.

Se encuentran en Arcos de la Frontera, procedentes de Sevilla, el Sr. Marqués de Méritos, su hermana la Sra. Marquesa del Valle de la Reina, y su hija menor.

Regresó en el correo de anoche, procedente de los baños de Tolox, el decano de la Facultad de Medicina y diputado provincial D. José Rubio Argüelles, acompañado de su familia.

En la parroquia del Rosario se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio por el alma de D. Manuel Pellicer y Merello (q. s. g. g.)

Asistieron al acto numerosos amigos de la familia del finado, á la que reiteramos nuestro pésame.

La Marsellesa llevó anoche menos público que de ordinario al Teatro de la calle de la Novena, donde el calor es el principal enemigo de la Empresa.

La conocida y popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrión y Caballero, obtuvo una interpretación no más que aceptable, pues los coros desafinaron alguna vez, provocando murmullos en el público.

Fué muy aplaudído el último cuadro y el himno del primer acto, el *intermezzo* del segundo, y el solo de violín ejecutado por el maestro Broca.

Distinguiéronse en la representación las Sras. Sendra y Martin Gruas y los señores López, Beltrami y Garro.

Para hoy anuncian los carteles *La Tempestad*.

BY.

GACETILLAS

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresó ayer un cochero, que en la noche anterior trató de atropellar á un sereno con el carruaje que guiaba.

—A las siete de la mañana de ayer se promovió un fuerte escándalo en el fielato de consumos de la Puerta del mar, originado porque uno de los agentes maltrató á un paisano, causándole diversas contusiones, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El agresor no fué detenido, ignoramos por qué causa.

Para Puerto Rico.—Se despachó ayer por Sanidad para la pequeña Antilla, el vapor correo *Patricio de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Va el buque en lastre y con 128 tripulantes, y se espera que zarpará de nuestro puerto hoy.

De Sanidad.—Esta tarde á las cuatro se reunirá en el despacho del Sr. Alcalde, en el Municipio, la Junta local de Sanidad.

Parece que el objeto de la reunión es el de ver si procede autorizar la matanza de cerdos, por haberse presentado ya instancias pidiendo que comience.

Visita de pésame.—Cumpliendo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en la última sesión celebrada, una comisión compuesta de los Concejales señores García Bourlié, Pérez Herrera y Diaz, pasó ayer á los domicilios de la viuda del Sr. Pellicer y del teniente Alcalde señor Merello, con objeto de darles el pésame por la reciente desgracia de familia que han experimentado.

El Sr. Pellicer, como nuestros lectores saben, era hermano político del concejal Sr. Merello.

Notas del Municipio.—Se remiten al Sr. Gobernador civil, los estados demográficos sanitarios correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

—Ha presentado instancia á la alcaldía José Estévez Piña, pidiendo autorización para establecer una freiduría de masa en la planta baja de la casa núm. 41, Callejones de Cardoso.

—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber declarado excluidos temporalmente del servicio de las armas á los mozos Alfredo Márquez Morgado y Francisco García Navarrete.

—El juzgado de instrucción del Gobierno Militar de esta plaza, interesa la presentación en el mismo, con urgencia, de la Sra. D.ª Francisca Ferrillo González, viuda del primer teniente de infantería, perteneciente al batallón de San Quintin que servía en Cuba, D. Tomás Sánchez Zuleta.

—Ayer fueron decomisados en el mercado de la Pescadería, por el Sr. Facultativo de turno, 71 kilos de pescado que se encontraban en mal estado para su venta y consumo.

Se arrojaron al mar por la muralla del Campo del Sur.

—Ayer tarde se reunió la Comisión de gobierno interior, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

La de Instrucción pública no pudo reunirse por falta de número de vocales.

—El despacho ordinario de la Alcaldí, fué firmado ayer por el primer teniente de alcalde, D. Joaquín Torres.

Parque de Salud.—Ayer dió comienzo el trazado de los nuevos jardines que se establecerán ahora en ese paseo.

Bautizo.—En la tarde del pasado Domingo 18 del actual, y en la parroquia de Santa Cruz, se verificó el bautizo de dos gemelos que dió á luz recientemente la apreciable señora D.ª Manuela Marengo y Rosal de Sanz.

Fueron padrinos los Sres. D. Francisco Cuadrado y González, Maquinista de la Compañía Trasatlántica, y D.ª Juana Domínguez.

Por tal motivo, se improvisó por la noche, en casa de los padres, una agradable reunión, en la que se congregaron algunas distinguidas señoras y señoritas, las que con su amenidad y gracia prestaron mayor encanto á la fiesta que se celebraba.

Entre ellas vimos á las señoras Armelín de Morales, de Cuadrado, de García, de Requejo, y otras, y señoritas María Morales, Armelín y muchas más.

También se encontraban allí el bizarro capitan de Artillería, D. Estéban Morales y Delgado, recien regresado á Cádiz, los Sres. D. Antonio Requejo, de la Pascua (hijo), Rodriguez y otros que no recordamos.

A los dos gemelos se les han impuesto respectivamente, los nombres de José María y Francisco.

Nuestra enhorabuena á los padres, señores de Sanz (D. Antonio), nuestros queridos amigos.

Socorros á repatriados.—Relación nominal de los individuos de tropa repatriados de Cuba, que en el día de ayer han sido socorridos por el Depósito de Ultramar de esta ciudad, en virtud de orden del Gobierno militar de la plaza.

Cabo: Luis González Campo, de Cádiz, 100 ptas.

Soldados: Antonio Villa Periñan, de Cádiz, 100 ptas.; Antonio Nuñez Heredia, de id., 100 id.; José Alonso García, de id., 100 id.; José Venega Fernández, de Ubrique, 100 íd.; Juan Jimenez Castañeda, de Cádiz, 100 id.; Antonio Tocino Vázquez, de Chiclana, 100 id.; Enrique Rosa Espejo, de Jerez, 100 id.

Cabo: Ezequiel Pérez Quintana, de Cádiz, 100 ptas.

Soldados: Manuel Corrales Ramírez, de Chiclana, 100 ptas.; Diego Parra Alva, de id., 100 id.; José Casado Chacón, de Puerto Real, 100 id.; José Salguero Vázquez, de Jerez, 100 id.; Rafael Serrano Batrón, de San Fernando, 100 id.; Manuel Sánchez Fernández, de Chiclana, 100 id.; Juan Ramos Yáñez, de Rota, 100 id.; Juan Robles Pavón, del Puerto de Santa María, 100 id.; Manuel Peña Gómez, de Rota, 100 id.; Juan Caña Soler, de id., 100 id., Antonio Castellano Flores, de id., 100 id., y Juan Fistel Rodríguez, del Puerto de Santa María, 100 id.

Cádiz 19 de Septiembre de 1898.

Gratitud.—En carta que nos dirije D.ª Josefa Sánchez Bonilla, nos ruega hagamos constar su más profunda gratitud á la distinguida y bella Doctora en Medicinas, Srta Antonia Monreal, que con un celo é inteligencia superior á todo elogio, consiguió volverla á la vida cuando ya se encontraba administrada á consecuencia de un cólico gravísimo que padeció.

Accedemos con gusto á los deseos de nuestra comunicante y nos complacemos en hacer público este nuevo triunfo de

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

la Srta. Munreal, que cada día nos demuestra, los progresos y adelantos conseguidos en su brillante carrera.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el jueves 15 de Puerto Rico para Coruña.

El *Larache*, llegó el sábado 17 á Barcelona.

El *San Ignacio*, llegó el domingo 18 á Coruña.

El *San Agustín*, salió el sábado 17 de Santiago de Cuba para Santander.

El *San Francisco*, salió el sábado 17 de Santiago de Cuba para Puerto Rico.

Academia de Santa Cecilia.—Ayer dieron comienzo en ese Instituto Filarmónico los exámenes de fin de curso.

Cuando estos terminen empezarán las oposiciones á premios.

Vapor correo.—Salió ayer para Puerto Rico el trasatlántico *Isla de Panay*, que á su regreso traerá tropas á la Península.

Con igual objeto es probable que zarpe hoy el *Patricio de Satrústegui.*

Citación.—D.ª Ana Blanco Bermúdez, cuyo domicilío se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía de este Excelentísimo Ayuntamiento, para enterarse de cierto particular que le interesa.

Sociedad taurina.—Parece que está ya constituída una Sociedad taurina, de la que forman parte conocidos aficionados que han tomado acciones de á 100 pesetas.

El objeto de dicha Sociedad, es organizar buenas corridas de toros, con objeto de evitar á Cádiz espectáculos que no sean propios del justo nombre de que goza nuestro pueblo.

Hay el proyecto de dar una corrida como fin de temporada con reses de doña Celsa y como matadores Fuentes y otro diestro de cartel.

Se espera al Sr. Pineda para últimar el contrato de la plaza.

A los contribuyentes.—En virtud del expediente instruído á fin de dictar una dispición de carácter general que determine los efectos de la condonación de responsabilidades que concede el artículo 28 de la vigente ley de presupuestos respecto á la incoación, trámite y ejecución de los expedientes sobre defraudación por las diversas contribuciones é impuestos, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, disponiendo con carácter general:

1.° Que el párrafo primero del art. 28 de la ley de presupuestos vigente debe cumplirse en sus términos literales, suficientemente explícitos y claros para que no necesiten de interpretación.

2.° Que el párrafo segundo del mismo artículo es aplicable á todos los deudores á la Hacienda que vinieran siéndolo el 30 de Junio de 1898 por cualquier clase de contribución, impuesto, renta ó derecho, ora se hayan incoado ó seguido expedientes para hacer efectivos los descubiertos, ora no hubiesen llegado á iniciarse, siempre que los satisfagan antes del 1.° de Enero de 1899, y que la exención de responsabilidad comprende la de todo recargo, y, por consiguiente, la de los intereses de demora que por las disposiciones de general aplicación debieran haberse liquidado á no impedirlo el texto de cuya inteligencia se trata.

3.° Que los beneficios del párrafo tercero son aplicables, no solo á los contribuyentes por territorial, sino también á los que lo sean por cualquier otra contribución é impuesto que declaren su verdadera riqueza dentro del término de la gracia.

Y 4.° Que debe continuarse la acción admnistrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuanto para tramitarse los expedientes de defraudación en curso é incoar los que procedan caso de descubrirse nuevas ocultaciones, sin perjuicio de las ventajas concedidas por la ley.

¿Otra partida?—Nada se había dicho del suceso á que se contraen las siguientes líneas de un periódico de Granollers:

«El Jueves último, á las nueve de la noche, salió de esta villa, al mando del teniente D. Bernardino Sánchez, una sección de caballería de Borbón, aquí destacada, haciéndose con este motivo mil suposiciones respecto á la alteración de orden público, y corriendo á últimas horas de la noche las más estupendas noticias. Por fortuna, ni unas ni otras han resultado confirmadas, y el suceso que dió motivo á tan precipitada salida, ha quedado envuelto en el más profundo misterio; no obstante, hay quien asegura que se vieron hombres armados en las cercanías de Dosrius, y que éstos iban con boinas blancas.»

Heroina india.—A propuesta del ejército de Filipinas, se ha concedido cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia, hecha por V. E. á favor de la india Fernandina de la Cruz, en recompensa al comportamiento que observó, resultó herida gravemente, en el combate que sostuvo contra los insurrectos en Lingey, distrito de Lepanto, oponiéndose con gran valor á que éstos penetraran en su casa con el fin de apoderarse de los efectos que los guardias civiles de aquel punto dejaron á su custodia al reconcentrarse con motivo de los sucesos de Candon (Ilocos-Sur.)

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 19, 1'45 tarde.

Visitas á S. M. la Reina

Cumpliimentaron hoy á la Regente, los generales Ahumada y Azcárraga.

También estuvo en Palacio Montero Ríos, el cual dió las gracias á S. M. por su nombramiento para la Comisión que ha de negociar la paz.

Gamazo cumplimentó á la Infanta Isabel.

En Bruselas

En Bruselas se reunirá á fin de este mes la Comisión nombrada para tratar del desarme general.

Representará á España Marcoartú.

Las Comisiones

La Comisión de evacuación de Puerto Rico tiene terminados sus trabajos.

La de la Isla de Cuba los lleva muy adelantados.

La repatriación dará principio el 15 de Octubre.

Las primeras expediciones saldrán de la Habana.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	58'75
Idem exterior	66'80
Idem amortizable	68'05
Cubas del 86	69'75
Cubas del 90	58'85
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	399'00
Tabacalera	229'00

CAMBIOS

París, vista	57'75	00'00
Londres, vista	39'94	00'00

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido más telegramas que los que publicamos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 20.—San Eustaquio y compañeros mártires, y Santa Susana, vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Delcalzas, por Dotación.

Mañana, en la misma Iglesia.

* * *

San Eustaquio, y comp. mrs.

Día 20 Septiembre

Oficial del ejército romano en tiempo de Vespasiano, llamóse Plácido, antes de su conversión á la Santa Ley del Cruxificado, á quien persiguió furiosamente cual otro Saulo.

Halló un ciervo en el bosque, y al perseguirle, vió que llevaba la imagen de Cristo entre sus astas; entonces renunció la idolatría y abrazó la fé verdadera, convirtiendo á su mujer Taciana y á sus hijos, Agapito y Teotispo. Dios probó la constancia de aquellos nuevos hijos de la iglesia, con la estrema miseria y persecución de los paganos: luego la pérdida de su mujer y sus hijos, arrebatados en los mares caudalosos del Africa, y su dignidad de general, haciéndose esclavo de un musulmán, hasta que al Señor le plugo demostrar su misericordia en favor de la fidelidad de sus santos.

El emperador Adriano mandó á San Eustaquio el sacrificio á los dioses, y negándose el nuevo santo y su familia, le hicieron entrar en un gran toro de bronce, á él y á su familia, incendiándole después.

Murieron en 20 de Septiembre del año de 130.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 19 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el comandante de Alava D. Manuel Casatin.

Hospital y provisiones: primer Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava; tercera Pavía, y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 121 hombres, pesetas 301'53.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 11 asilados y sirvientes, 12'61 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.603 kilos.—Lanares, 3 con 44 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 293.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 19 de Septiembre de 1898.—El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 20

Primera alta, á las 4 y 23 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 42 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 42 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 02 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'46 y pónese á las 6'1.
Luna: sale á las 10'33 m.; pónese á las 8'23 n.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

dcaInterior de peblaciones: 0'05 de peseta por a número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

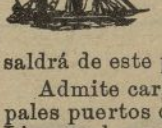
SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco García, saldrá el viernes 23 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

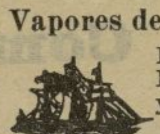
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Su capitán, Llack.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo Garcíasaldrá el jueves 22 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCION DE ESPECTÁCULOS

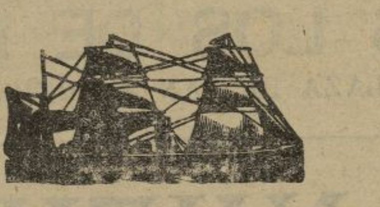
TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

19.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho y cuarto:

Segunda representación de la magnífica zarzuela en tres actos, de los Sres. Ramos Carrión y Chapí, titulada,

LA TEMPESTAD

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO» *Marzal, 7, Cádiz*



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.—Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerias.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cadiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.=Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 21 de Septiembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 853.

POLÍTICA DE ACTUALIDAD

Las Cortes se han cerrado, después de haber sucedido en ellas lo que se presumía: la cesión de nuestras Colonias, unas cuantas frases, más ó ménos altisonantes, cruzadas entre Senadores ó entre Diputados y algunos actos de viril energía, que han traido á la memoria recuerdos de aquella indomable raza española que jamás se humilla.

Por lo demás, ya hemos visto que de las Cortes no ha brotado ningún rayo de esperanza: mayoría y minoría fabricadas por el Gobierno, y egoismos que no han permitido aceptar una frase bien dicha.

Es de creer que, cerradas las Cortes, no vuelvan á reunirse más, porque, forzoso es reconocerlo, realmente no representan la voluntad de la nación y bien poco han hecho por ella con motivo de los desastres sufridos: son Córtes elaboradas por el caciquismo, preocupado más de las actas que de la guerra con los Estados Unidos; más del predominio personal que de la situación del pais.

La Providencia les había designado para que votasen la pérdida de las Colonias, y basta.

Cerradas las Cortes, la opinión y la prensa dirijen su vista al manifiesto del General Polavieja, y algunos periódicos dicen que las adhesiones á éste no resultarán tan ostensibles como una manifestación preparada.

Será cierto, porque las manifestaciones de los hombees independientes no son nunca tan ruidosas como las preparadas por los Comités del caciquismo. Proceden aquellas de elementos que no aspiran á cargos ni honores, y claro es que no se han de revelar como si partiera de una congregación de cesantes.

Nosotros hemos dicho del Manifiesto de Polavieja lo que hemos creido justo con arreglo á nuestra conciencia y lo hemos juzgado con verdadera sinceridad.

Dicen los recelosos que el General no ha dicho nada nuevo; es cierto: se ha limitado á repetir lo que en una ú otra forma han manifestado en estos últimos tiempos todos los jefes de partido y todos los periódicos; pero no obstante hemos de reconocer que la masa de ciudadanos que viven de su trabajo y que hasta la fecha están alejados de la vieja política que les repugna, solo desea que el programa de Polavieja se realice, porque lo consideran como una regeneración nacional.

Hay un poder que, á nuestro juicio, se dejará influír por tán vivo sentimiento nacional: la Corona; y cuando esta llame á Polavieja para implantar sus reformas, nada hay que temer de la vieja política, cuyos principios han de deshacerse como la sal en el agua.

Lo que Polavieja quiere y expresa en su manifiesto se impone, porque son los deseos de la opinión sana del pais y por lo mismo creemos que no sufrirá ningún fracaso en el porvenir, y que quizás no esté lejano el dia en que el General Polavieja empuñe las riendas del poder.

Los hechos lo dirán.

DEL EXTRANJERO

Conferencia diplomática en Viena.—La neutralización de la Bosnia y de la Herzegovina.—La de la Alsacia-Lorena.—El atentado contra la Reina Guillermina de Holanda.—El calor en Inglaterra.—A aligerarse de ropa.—Los soldados escoceses.—Varias noticias.

Habiendo anunciado *La Tribuna* los propósitos que animan á ciertas Cancillerías de reunir una Conferencia diplomática en Viena para reglamentar los asuntos referentes á la Península de los Balkanes, publica con tal motivo un artículo muy notable el *Novosti*, de San Petersburgo, aprobando el proyecto, mediante cuya realización pudieran ser definitivamente resueltas las cuestiones de Bosnia, Herzegovina y Macedonia. A juicio del *Novosti*, tales provincias debieran ser neutralizadas, concediéndoles la autonomía política.

«La ocupación austriaca, dice el periódico ruso á que aludimos, constituye una verdadera perturbación en la Península de los Balkanes. Servia y Montenegro se encuentran alarmadísimos por los proyectos atribuidos al Emperador Guillermo de colmar las ambiciones austriacas, favoreciendo la anexión de dichos territorios á la Monarquía de los Hapsburgos. La cuestión macedónica, sobre todo, se complica por las pretensiones de los países vecinos.

La Conferencia á que nos referimos determinaría, de un modo claro y terminante, los derechos que á cada nación corresponden, y señalaría las reformas que el Gobierno de Constantinopla habría de otorgar á la Macedonia. Para decirlo de una vez, el actual estado de la Península de los Balkanes no responde á las prescripciones del tratado de Berlín, ni al pensamiento que dominó en aquellas conferencias memorables. Impónese una revisión, y esta sería la principal ocupación de los diplomáticos que habrían de asistir al Congreso de Viena.»

El *Novosti* habla igualmente de la neutralización de la Alsacia Lorena, y dice:

«No sería Francia la que se opusiera á ella, sino más bien Alemania, para la que los intereses más sagrados de la humanidad no valen lo que la vida de un solo granadero de la Pomerania.»

A juicio del *Novosti*, no queda á los amantes de la paz sino deplorar el hecho, esperando los terribles acontecimientos que habrán de solucionar el estado de guerra imposible en que se encuentra el mundo.

***

A *Le Temps*, de París, escribe su corresponsal en La Haya, negando todo fundamento á la noticia publicada por *La Metrópoli*, de Amberes, relativa á un atentado anarquista cometido en la persona de la joven Reina Guillermina de Holanda. En el relato de *La Metrópoli* abundaban las inexactitudes. El palacio de Svestdijk, situado cerca de Bearn, se encuentra á la parte oriental, y no á la occidental, de Amsterdam; y entre estas dos últimas ciudades corre una distancia mayor que la que el periódico de Amberes consignaba; como que la primera de ellas está situada en la provincia de Utrecht.

Si la noticia de *La Metrópoli* hubiera descansado sobre algún fundamento serio, es indudable que se hubieran adoptado medidas extraordinarias de precaución tanto en Amsterdam, durante las fiestas, como en La Haya al verificar su entrada solemne las Soberanas. En esta última ciudad, asegura el corresponsal de *Le Temps* haberse encontrado á dos metros de distancia de la Reina cerciorándose de que la policía brillaba por su ausencia.

Se ha dicho que el atentado había sido cometido en Utrecht, luego en Soest, y por último se aseguró que entre Bearn y Amersfwrh, ciudades aún no visitadas por la Reina. De todo esto deduce que la noticia es una pura novela, desde su principio hasta su remate. En los Paíse Bajos existen ciertamente socialistas revolucionarios y anarquistas; pero ninguno de ellos, hasta ahora, se ha apartado de la propaganda pacífica y legal de sus doctrinas.

***

Los grandes calores del actual verano se han hecho sentir igualmente en Inglaterra. Por esto el Duque de Connaught, que ha dirigido las grandes maniobras del ejército inglés en la inmensa llanura de Salisbury, se vió precisado á autorizar á los soldados, en razón de los grandes calores, para que redujeran las prendas del uniforme «á las estrictamente necesarias.» Pero, ¿cómo graduar este *mínimun*? La cuestión era bastante difícil de resolver. Los coroneles manifestaron unánimes que de ningún modo díspensarían el uso del pantalón. Dejóse á los soldados una prudente libertad, y así es que se veían infantes en mangas de camisa, húsares con casquete de ciclista y dragones con alpargatas, lo que hace que las maniobras hayan presentado un aspecto por todo extremo pintoresco.

El traje más conveniente para estas elevadas temperaturas, dice un periódico inglés, es el que usan los *highlanders* escoceses, llamado *Kilt*, que consiste en unas enaguas cortas que les dan un aspecto muy raro; pero es sabido que fuera del Northumberland se les obliga á reemplazar las enaguas por un ancho pantalón.

***

Las secciones del Congreso Internacional de Agricultura se reunieron anteayer en Lausana, en sus locales respectivos, para proceder á la elección de los individuos que habrán de presidirlas. Al propio tiempo se ocuparon en leer gran parte de las Memorias recibidas desde las diversas parte del mundo. La sexta sección (viticultura y bonificación de vinos) ha elegido Presidente al Marqués de Barbantane, quien pronunció un discurso muy elocuente, felicitando al pueblo suizo por su constancia en la lucha contra la filoxera. Acerca del *black rot* y de su tratamiento han pronunciado discursos importantes los progresistas Couderc, Détubenas, Vermorel y De Villefranche.

***

En París se inaugurará, asimismo, el 16 del próximo Octubre, la sexta Exposición nacional del trabajo, que permanecerá abierta hasta el 7 de Noviembre, sin prórroga alguna. Hállase instalada en el *Palais-Sport*, de los Campos Elíseos, y su extensión es de 10 000 metros cuadrados.

Esta Exposición se celebra bajo el patronato de los Senadores, Diputados, Alcaldes, Consejeros municipales, fabricantes, industriales, ingenieros, artistas y de los principales comerciantes de Francia y del extranjero.

EFEMÉRIDES

Episodio de la conquista de Nápoles

20 de Septiembre de 1.502

Hallándose el Gran Capitán, con las escasas fuerzas de que disponía, encerrado en Barleta, al principio de la guerra que estalló entre Francia y España, á consecuencia del reparto del reino de Nápoles, registróse un hecho que bien merece dediquemos á su conmemoración unas líneas, por ser uno de los muchos que ponen de manifiesto el carácter caballeresco y las costumbres de los hijos de España que á las órdenes de Gonzalo de Córdoba, don Juan de Austria, el duque de Alba y Filiberto de Saboya legaron á su patria una historia cuya grandeza no es igualada por la de ningún otro pueblo de los que hoy constituyen Estado.

Al encerrarse en Barleta, Canosa y Bari las escasas tropas españolas que había en Nápoles al surgir la guerra, los franceses la bloquearon, dando con ello lugar á que diariamente se librara entre bloqueados y bloqueadores escaramuzas, desafíos y combates personales, á que tan aficionados eran los soldados de aquellos tiempos, poniéndose con ello á prueba la bizarría y el valor con que los de uno y otro bando peleaban.

Los franceses sostenían, que la infantería de sus enemigos era tan dura y brava como la suya; pero que la caballería era mejor la de ellos, y como los españoles rechazaran esa opinión y dijeran que sucedía todo lo contrario, aquellos enviaron á Barletta un cartel de desafío, retando á once ginetes para que pelearan con otros once de los suyos.

El reto fué recogido, y el 20 de Septiembre de 1502, se reunieron los futuros combatientes, acompañados de lucidos cortejos de uno y otro bando, al pie de los muros de Tranz, campo neutral cedido por Venecia para que en él se verificara el torneo ó desafío. Hecha por los clarines la correspondiente señal, acometiéronse con bravura y coraje franceses y españoles, siendo desmontados cuatro de aquellos en el primer encuentro. Reanudada la pelea, volviéronse á arremeter furiosamente los caballeros, quedando en este segundo encuentro un francés muerto y otro desmontado, quien tuvo que rendirse, suerte que también corrió un español, por haber caido en tierra con su caballo y verse acometido por los cuatro enemigos que perdieron sus brutos en la primera embestida.

Estas pérdidas espolearon el amor propio de ambos contendientes, por lo que en el segundo encuentro se acometieron con más ardor y furia que en los anteriores, trabándose por tal motivo una lucha tan enconada como confusa, la cual se suspendió después de haber sido hechas pedazos la mayor parte de las armas.

Por haber quedado desmontados tres franceses más por dos españoles en este último encuentro, los siete que había á pie, flanqueados por los dos montados, se parapetaron tras de sus caballos muertos y esperaron la acometida de los españoles. Estos, que con razón creían tener asegurada la victoria, se lanzaron sobre los del otro bando; más por espantarse repetidas veces sus caballos á la vista de los cadáveres, no pudieron acometer.

Entonces García de Paredes, que no obstante tener sin curar varias heridas en la cabeza tomó parte en la pelea, dijo á sus compañeros: *Apeaos y pelead á pie, ya que á mí no me dejan las heridas de la cabeza.*

Cuando los españoles se disponían á pelear como su compañero les aconsejaba, propusieron los franceses terminara la lucha abandonando ellos el campo y quedando aquellos dueños de él con todos los despojos. García de Paredes rechazó la proposición, pero como era ya cerca del anochecer, Próspero Colonna, padrino de los españoles, consiguió que la refriega se diera por terminada.

Los jueces «sentenciaron que todos eran buenos caballeros, habiendo manifestado los españoles más esfuerzo y los franceses más constancia.» Canjeados los dos prisioneros que hubo, todos se abrazaron como buenos amigos y cumplidos caballeros, separándose después de cenar juntos.

El caballero español rendido desafió al francés que había tenido su misma suerte, y como este aceptara el reto y después lo reusara, no acudiendo al campo á la hora fijada, aquél arrastró una tabla, sujeta á la cola de su caballo, que tenía pintada una figura representando á su enemigo.

***

El Conde Armengol de Argel se apodera de Balaguer

21 de Septiembre de 1077

Aquel valeroso y heróico aliado de Alfonso V que con sus propias manos arrancó las aldabas de una de las puertas de Córdoba, para llevárselas como trofeo de la campaña hecha contra los almoravides; que por mucho tiempo fué terror de los infieles, y que murió en una emboscada que estos le prepararon cerca de Mayeruca, en tal día como hoy, á la cabeza de sus soldados, derrochando valentía y heroismo, y dando pruebas de ser digno ascendiente de los que siglos más tarde pelearon durante varios lustros, sin sentir flaquezas ni desmanos, por conservar sus fueros y libertades, tomó por asalto la ciudad de Balaguer, única de su condado que en aquel entonces conservaban los moros de cuantas conquistaron cuando la invasión serracena.

Por esta razón y por ser Balaguer una plaza importantísima en aquella época, el Conde de Argel de Armengol, la puso sitio, con el decidido propósito de apoderarse de ella aun á costa de los mayores sacrificios, por lo que se le vió dejar transcurrir meses y meses de sitio, arrostrando infinitos peligros, privaciones y penalidades, siempre atento á rechazar las salidas de los sitiados y los ataques de los que pretendían socorrerlos, hasta que al fin pudo apoderarse de la deseada ciudad, no sin sostener en sus calles encarnizadas y sangrientas luchas; pues como su posesión aseguraba á los moros el dominio de la fértil comarca del Segre, estos ponían gran empeño en conservarla, por lo que se la disputaron palmo á palmo al de Argel.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

LA VOCACIÓN

I

Cuando Cirilo Lafourcade, empleado en la casa de Banca de Carlos Brown y Compañía, supo que había heredado de su difunta tía Dionisia una renta anual de dos mil francos, no pudo contener su alegría é hizo toda clase de manifestaciones de contento.

Sin embargo, comprendiendo que debía mostrarse triste y abatido, por el bien parecer, cuando menos, cambió de actitud y tomó un aire propio del hombre que acaba de recibir una mala noticia.

Pero si Lafourcade experimentaba tan extraordinaria satisfacción, no se debía, como pudiera suponerse, á un sentimiento de miserable codicia.

No. Hacía muchos años que el pobre Lafourcade estaba dominado por una idea fija.

Entusiasmado con las novelas de Gaboriau, de Biosgobey y de Montepin, sentía en alto grado una verdadera pasión por las hazañas de la policía judicial y no pensaba más que en las maravillosas proezas de Vidocq, de Mr. Claude y, sobre todo, del incomparable, del genial Mr. Lecoq.

Por desgracia, hasta entonces no había podido dar rienda suelta á sus aficiones.

Tenía Cirilo por única familia una pobre hermana loca, recluída en un manicomio, por cuya manutención y asistencia pagaba religiosamente dos mil francos anuales.

Este tributo le había obligado á conservar su empleo en casa de Brown, que le proporcionaba un crecido sueldo.

Su herencia le permitiría cumplir con los deberes de familia y consagrarse al culto de su pasión favorita.

II

¡Dos mil francos anuales! ¡Lo preciso para pagar la pensión de la pobre loca!

Libre de esta carga, Lafourcade no necesitaba ya para vivir el sueldo que Brown le daba, puesto que habría de sobrarle con lo que pudiera ganar como jefe de policía de la localidad.

Al cabo de pocos dias vacó este cargo, que Lafourcade obtuvo fácilmente, gracias á sus buenas relaciones y á las simpatías de que en todas partes disfrutaba.

Al leer su nombramiento en el *Diario Oficial*, creyó que estaba soñando y que no podía ser cierta la dicha que le embargaba.

A los tres días de hallarse en el ejercicio de sus funciones le llamaron una mañana al amanecer, mientras dormía tranquilamente en su lecho.

—¡Lafourcade! ¡Lafourcade! ¡Levántese usted!

—¿Qué ocurre?

—Se acaba de cometer un robo muy importante en la casa Brown y Compañía. La caja ha sido fracturada y los ladrones se han llevado más de cincuenta mil francos. ¡Corra usted, que el juzgado le espera!

Lafourcade, ebrio de gozo, se vistió en un periquete y á los cinco minutos estaba con el juez en casa de Brown.

El espectáculo era lamentable.

La caja estaba descerrajada, el suelo cubierto de papeles, los muebles se hallaban en el más completo desórden y, en un rincón, veíanse los vestigios de un incendio que problablemente se habría apagado por sí mismo.

El juez de instrucción y el procurador de la República, acompañados del escribano y de varios dependientes del juzgado, examinaban cuidadosamente el sitio donde se había cometido el robo.

Detras de ellos estaba Lafourcade cumpliendo con los deberes de su cargo. El momento era solemne, puesto que se había realizado el sueño de toda su vida.

Ni Juana de Arco ante las murallas de Orleans, ni Napoleón en Austerlitz, debieron experimentar mayores angustias que las que en aquel instante sentía Lafourcade.

Las pesquisas eran inútiles, y el infeliz agente pensaba cuán difícil es el papel de la policía ante un crímen hábilmente perpetrado, cuando sintió de pronto tan honda emoción que tuvo que apoyarse en la pared para no caerse.

Palpitábanle las sienes con violencia, y la respiración se le detenía en la garganta.

Acababa de ver en el ángulo de una ventana, por donde los magistrados habían pasado sin notar nada, un objeto brillante.

El deber le exigía dar parte de su descubrimiento á sus jefes. Sin embargo, se bajó cautelosamente, cogió el objeto en cuestión y se lo guardó en uno de los bolsillos del chaleco.

—¡Yo practicaré las oportunas diligencias—decía para sí Lafourcade—y yo solo descubriré el crimen! ¡Qué gloria la mía!

Por lo poco que había podido ver, el objeto que acababa de encontrar era un botón de pantalón, en el cual se hallaba inscrito un nombre.

El exámen de la habitación terminó. sin que el juzgado obtuviera ningún resultado positivo.

Lafourcade regresó á su casa, se encerró en su cuarto y pudo, al fin, examinar á sus anchas su precioso hallazgo.

Era en realidad un botón de metal, muy brillante, en el que se leían estas palabras:

BALTHAZAR, HIJO

Champigny

III

¡Champigny!

—Por desdicha—pensaba Lafourcade—este nombre, tan común en Francia, va á ensanchar el círculo de mis investigaciones y á retardar la solución de mi proyecto.

Con efecto, el *Diccionario Geográfico*, consultado por el jefe de policía, demostró á éste que hay en Francia doce poblaciones denominadas Champigny.

Lafourcade no se asustó por tan poca cosa. Escribió doce cartas iguales en demanda de referencias y las dirigió á los doce alcaldes de las poblaciones del mismo nombre.

Las contestaciones no tardaron en llegar, y una de ellas contenía un dato decisivo.

El alcalde de Champigny (Yonne), declaraba que entre sus administrados figuraba un sujeto apellidado Balthazar (con una *d*), sastre, sucesor de su padre.

La pista no podía ser mejor y la *d* de menos carecía de importancia. Lafourcade escribió al sastre y recibió á vuelta de correo una contestación que le colmó de indescriptible alegría.

Después de un largo preámbulo, decía el sastre.

«...El botón, de la cual me remite usted un dibujo, ha salido de mi establecimiento. Y, gracias á una circunstancia casual, conozco á los parroquianos á quienes pudiera pertenecer la prenda de que se trata.

»El verano pasado hice á mi fabricante un pedido de botones y, á causa de un error inexplicable, mi apellido, grabado en ellos, fué escrito sin *d*, cuando, por el contrario, le corresponde esa letra.

»Como era natural, rechacé la entrega y el fabricante no tuvo inconveniente en reparar su falta. Pero, mientras esperaba yo el recibo de mis nuevos botones, me ví obligado por la premura del trabajo á utilizar para cuatro ó cinco encargos los botones equivocados, cosa que me disgustó en extremo, porque cada cual tiene su amor propio, y no quiero que me confundan con el perverso monarca cuyas maldades nos refiere la historia.

»Sin embargo, respetuoso observador del secreto profesional, no le revelaré á

usted los nombres de estos cuatro ó cinco parroquianos, mientras no conozca yo por completo el objeto de los informes que usted me pide.»

Lafourcade saltó de gozo al ver la carta del sastre. ¡Qué éxito tan maravilloso! ¡Antes de cuarenta y ocho horas estaría descubierto el nombre del criminal, y la justicia podría apoderarse del culpable!

Sin embargo, ¿no podría tener noticia el delincuente, por un medio cualquiera, de la corespondencia entablada y emprender la fuga?

Lafourcade reflexionó durante largo tiempo acerca de este punto, y temeroso de un fracaso posible, se decidió á revelárselo todo al juez de instrucción.

IV

—¿Con que es cierto que ha hecho usted un descubrimiento importante, señor Lafourcade?

—Sí, señor juez.

—Pues veamos de qué se trata.

Lafourcade sacó de uno de sus bolsillos una cajita de cartón, la abrió pausadamente y se la entregó al magistrado, diciéndole sonriente y con aire de triunfo:

—Ahí está la prueba!....

Pero la sonrisa del agente se detuvo de pronto en sus labios.

El juez de instrucción se había echado hácia atrás con el pecho agitado por una violenta y estrepitosa carcajada.

—¿Qué pasa, señor juez?—preguntó temblando Lafourcade.

—Lo que pasa es que el día que estuvimos en el lugar donde se cometió el robo, encontró usted uno de los botones de mi pantalón, que sin duda se me había caído momentos antes del hallazgo, y que eché de menos á los pocos instantes.

—Pero, señor juez, ese botón procede de Champigny...

—¡Pues es claro! ¡Si yo soy de Champigny y me viste el sastre Balthazard, con *d!* ¡El verano pasado me hizo este pantalón!

El desdichado agente estaba tan aterrado, que el juez tuvo lástima de él y le dijo en tono amistoso.

—¡Déjese usted de tonterías y prosigamos con calma nuestros trabajos, ya que afortunadamente estoy sobre una pista mucho más seria y formal que la de usted!

E. Porchol.

BURLA, BURLANDO

DOS CASOS

Que el hombre es un mamífero bimano
llamado, por bnen nombre, «bestia humana,»
y que el mundo es un grande manicomio
donde otros manicomios se levantan
más pequeños, que sirven de prisiones
quizá á los ménos locos, no dudaras,
si leyeras, lector, atentamente,
estas dos estrambóticas hazañas:

I.

Hay en Villamartin un bnen anciano
llamado Gil Morales, quien se hallaba
durmiendo el otro día muy tranquilo
y en paz de Dios la siesta allá en su casa.
Despiértanle unos golpes tremebundos
que dieron en la puerta de la entrada;
levántase, se viste, abre y se topa
con un su sobrinito, un tarambana,
llamado Juan Tenorio, y que acredita
su nombre con sus hechos y palabras.
Penetra en pos del viejo y, resoluto,
con suplicante voz así le habla:
—Necesito, señor, dos ó tres duros
y usted me los va á dar, tío del alma.
Tres duros, para usted ¿qué son? Un céntimo;
y, para mí, tres duros que me salvan.
Sepa usted que mañana yo me caso,
y, sin esos tres duros, no me casan....
El tio que, á la cuenta, acostumbrado
estaba á tales ruegos y plegarias,
pues dicen que, en distintas ocasiones,
con un pretexto igual le atormentara
el sobrino, sacándole los cuartos,
y que luego soltero se quedaba,
se acuesta, mientras tanto, nuevamente
y comienza á soplar como una fragua.
Tenorio, viendo aquello, da dos saltos,
baja al punto al corral, coje una tranca,
sube y el sueño "turva" de su tío,
dándole una paliza soberana.
—¡Que me matan ¡favor! —Acude gente,
huye "don Juan," por el balcón se lanza,
echa luego á correr y, de una esquina,
rale una horrible y pavorosa "estátua"....
Es un municipal, quien al Tenorio
se lleva al "abanico" sin tardanza.
«¡Culpa suya no fué: delirio insano
le enajenó la mente acalorada.»

II

Llegó á Puente Ledesma un brasileño
enriquecido allá, llamó á su casa
y "salieron" á abrirle un triste anciano
y un perro, que, impacientes, le aguardaban.
Era el viejo su padre, y, aquél perro,
el perro de un vecino.
—¡Hijo del alma!
¡Tres años ya sin verte! ¡Qué alegría!
—¡Pobre esta casa está!
—No tengo nada.
Mendigo el pan que como, y este pobre
perro que me han prestado me acompaña
tan sólo en mi vejez; á él debo acaso
la vida; él fué mi apoyo en mi desgracia.
—Acabaron tus penas, padre mío;
que, aunque parto otra vez viniendo el alba,
dejaré asegurada aquí tu suerte
como la de este can que fué tu guarda.
Te dejo dos reales cada día
de pensión; item más: dos libras largas
de carne de ternera al perro noble,
cada día también; hasta mañana.
Y cuando vino el alba, el brasileño
satisfecho alejóse de su casa.

Si leiste, lector, atentamente
estas dos estrambóticas hazañas,
dime si el brasileño no debiera
topar, como "don Juan" con una "estátua."

Aurelio Romero.

EL OBISPO DE MONDOÑEDO

Muchos prelados españoles han tomado caritativas iniciativas para remediar la situación de los soldados que regresan de Cuba.

El obispo de Mondoñedo ha dirigido al gobernador civil de Lugo la siguiente carta:

«Sr. D. José Salgado:

Mi respetado señor gobernador: Apruebo con toda mi alma el pensamiento de usted de establecer en Baamonde una casa de socorro para los infelices repatriados; los que pertenezcan á mi diócesis son míos en todo y por todo; y deseo que enfermos y sanos tengan coche pagado hasta sus casas, y que ningún enfermo ó delicado vaya en cupé, sino en interior ó berlina.

Dos cosas suplico á usted: que se sirva poner allí una persona de su confianza que corra con los gastos, y que me pase cuenta cada mes para mi gobierno.

El Sr. Soler entregará á usted 250 pesetas.

Su siempre amigo afectísimo q. b. s. m,

El obispo de Mondoñedo.»

El asesinato de la Emperatriz

El entierro

Viena 17.—Al entierro de la Emperatriz de Austria, que se ha verificado á las cuatro de la tarde con gran solemnidad, han asistido los soberanos reinantes de Alemania, Sajonia, Rumanía, Servia, Príncipe Regente de Baviera, grandes Duques Alejo y Nicolás de Rusia, Príncipe de Nápoles, el de Bulgaria, grandes Duques de Sajonia, de Oldemburgo, Duque de Cumberland, de Alencon, Príncipe Alberto de Bélgica y los embajadores extraordinarios de diversas potencias, entre ellos el Marqués de Mina, en representación de S. M. la Reina Regente de España y los altos dignatarios de la corte.

Presidía el duelo el Emperador Francisco José, quien no podia contener las lágrimas.

La iglesia de las Capuchinas estaba completamente llena.

Inmensa muchedumbre invadía los alrededores del templo.

La ceremonia se ha llevado á cabo conforme con el programa previamente anunciado.

La población de Viena ha dado con este motivo elocuente testimonio de adhesión á la familia imperial.

En todas las iglesias se han celebrado funerales por el alma de la Emperatriz.

Cómplices de Luccheni

París 18.—Según noticias de Ginebra, parece que el juez instructor ha logrado descubrir los cómplices de Luccheni.

Son éstos, según parece, los italianos Silva y Martinelli.

Se cree que hay otros, y que el crimen fué consecuencia de una conjuración que há tiempo se venía tramando en Suiza contra la Emperatriz de Austria y otras elevadas personas.

Á TÍTULO DE INFORMACIÓN

IMPACIENCIAS DE MANDO

Leemos en *El Imparcial*:

El Sr. Silvela ha permanecido en silencio durante muchos días, aunque tenía donde hablar y donde se esperaba que hablase. Ahora ha debido excitar su ánimo algún temor inesperado y ocupa las columnas de la prensa con sus manifestaciones. El resumen de ellas puede sintetizarse en una sola idea: la petición del poder y la protesta de que á nade debe otorgársele antes que á la unión conservadora. Sin competir en profecías con el jefe de ésta, puede asegurarse que, de no haber publicado el general Polavieja su manifiesto, no habria asido el Sr. Silvela su buena pluma para servirnos sus dos conferencias. Ahora, por lo visto, corre prisa, y el ilustre abogado no quiero perder el tiempo.

Y no se anda con escrúpulos de monja ni le embarazan aquellos respetos que en otro tiempo constituían la base de la doctrina conservadora. Advierte á quien corresponda que no pude tomar ninguna iniciativa politica, ni siquiera la de la regeneración de la patria, «un poder que por ley de su misión y su funcionamiento» debe limitarse á presenciar impávido los errores de todos. Como nadie ha tratado de romper el Código constitucional en este punto, la advertencia del Sr. Silvela sólo sirve de *Buscapié* de las intenciones y motivos con que ha escrito y por qué ha publicado sus juicios de ayer.

En efecto: el Sr. Silvela se marchó de la casa conservadora con unos cuantos—sin duda los mejores;—pronunció sus discursos, esperó los acontecimientos y acabó por aceptar como partícipes de una herencia á aquellos á quienes había repudiado como enemigos del bien público.

Formado el partido, aparece una nueva tendencia, y desvelado ante la posibilidad de que ella obtenga lo que él estimaba como suyo, prorrumpe en sentencias y donaires, á ver si de este modo las gentes le proclaman único sucesor posible del Sr. Sagasta.

Cree el Sr. Silvela que para ocupar el poder hay que ir á Palacio con toda la ordenada y lucida hueste de comités que constituye lo que aquí se llama un partido, siquiera en él haya una armonía tan grande como la que revelan las desautoriciones fulminadas sobre los Sres. Fabié y conde de las Almenas.

Según el Sr. Silvela, aquí no ha pasado nada. Murió el Sr. Cánovas, ocupó su puesto el Sr. Silvela y deben continuar turnando en el mando liberales y conservadores.

El tremendo fracaso de una obra en que tomó no pequeña parte el Sr. Silvela, no ha de modificar lo que está de antiguo determinado.

La vida interna de la nación, llena de dolores, angustias y tristezas, no puede alterar esa vida eterna de la política, en la cual es preciso que por la *Gaceta* sea escrita cada dos ó tres años y en cada una de las dos redacciones de turno. No ha de admitirse ni la colaboración de una iniciativa generosa. Es de rúbrica que el señor Sagasta ó el Sr. Silvela den el espaldarazo y calcen la loriga al que pretenda intervenir en la gestión de los intereses públicos.

Cuando el Sr. Silvela con su escasa falange de amigos de la primera hora, entró en el palenque, peleaba porque se rompiese este convencionalismo de los dos únicos partidos de gobierno. Buscaba entonces el apoyo de la opinión y lo obtuvo. Después, el azar cambió las circunstancias del campeón suelto, y reclama porque nadie perturbe aquel sabio turno de los fracasados.

Fuera de esas agrupaciones ficticias que se suceden en las mayorías parlamentarias está el país todo, y alguna vez ha de llegar el día en que entre á gobernar la opinión sana, siquiera se retrasen ó se malogren ambiciones que no son de derecho natural.

NOTAS POLÍTICAS

Según anunciamos en nuestra *Hoja* de la tarde, ayer en el *express* regresó de las aguas de Zuazo y Madrid, nuestro querido amigo D. Juan M. del Castillo.

Regresa nuestro distinguido amigo muy mejorado de salud y muy satisfecho de las atenciones y deferencias que le han dispensado, durante su breve permanencia en Madrid, altas personalidades que aprecian en lo mucho que valen las dotes de inteligencia, rectitud y caballerosidad que distinguen á personalidad tan querida para nosotros.

Reciba el Sr. Castillo nuestra más cordial bienvenida.

***

No hubo ayer noticias ni impresiones de ninguna clase, pues las oficinas quedáronse desiertas, acudiendo todo el alto personal y los Diputados á despedir al señor Ríos Acuña en la estación.

***

Se encuentra indispuesto el Gobernador Sr. Ribot, que por esta causa no recibió ayer á nadie en su despacho.

***

Ayer tarde marchó á Chiclana, con objeto de tomar aquellas aguas, el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Poley, que vendrá diariamente á Cádiz, con objeto de despachar los asuntos de su alto cargo en la Diputación.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

DEFICIENCIAS EN EL MATADERO

En comunicación dirijida por el nuevo Director del Matadero á la Alcaldía, se reseñan las deficiencias de todo género que se notan en dicho Establecimiento, en la siguiente forma:

«Sin baranda la escalera de la azotea, puede esto ser escusa para que se atienda poco á la limpieza de esa parte del local: sin puertas las ventanas que dan al campo, es posible arrojar por ellas objetos perjudiciales como ya ha sucedido; en peligroso estado una de las subidas al puente del centro de la nave; en gran abandono esta misma nave, que requiere mejoras importantes para la higiene y seguridad en sus zócalos, paredes, camales y demás accesorios; y deterioradas otras dependencias: como el remedio de todo esto exigiría gastos estraordinarios, parece indicada una inspección detenida y un acuerdo sobre el particular.

Cita varias deficiencias de régimen interior, accidentales, unas, que se irán corrigiendo; permanentes, otras, contra las cuales pide el apoyo moral de la autoridad y de la comisión, para que no quede nunca desautorizada cualquiera medida enérgica que se adoptara para corregir aquellas deficiencias.

Promete hacer otras indicaciones sobre diversos extremos, como la imperfecta y primitiva forma con que se hace ingresar á las reses en la nave, por falta de aparatos, y otras que se relacionan con el mejor servicio del establecimiento.»

Cuando un funcionario de la actual situación se explica en esos términos y pide el apoyo moral de la Autoridad para corregir deficiencias y abusos inveterados, no hay que decir cómo andarán las cosas en aquella casa.

Es, pues, necesario de todo punto, que acabe esa anarquía administrativa; que el Ayuntamiento ponga coto á esos abusos y que se regularicen servicios de esa importancia, devolviendo al público y á los entradores de buena fé, la confianza que convirtieron en sospechas y recelos, cuando no en escándalo censurable y en provechoso negocio, anteriores administraciones.

Nosotros no hemos de cejar en nuestro empeño, porque no puede tolerarse que continúen las deficiencias señaladas por el Sr. Lahoz, ni que siga el público perjudicándose, porque aquí no se quiera vigilar preferentemente las operaciones y los servicios donde cualquier falta ó descuido ha de traducirse necesariamente en alteraciones y peligros para la salud pública.

A LOS JUECES DE INSTRUCCION

Circular del fiscal

D. Antonio Alonso Casaña, fiscal de la Audiencia de Madrid, ha dirigido á los jueces de instrucción una circular encaminada á corregir los defectos que se observan en la sustanciación de los sumarios.

Recomienda que se huya de recibir declaraciones inútiles y que las que resulten no se escriban; que al terminarse las sumarias se haga un resumen de las diligencias prácticadas, y que se terminen pronto los procesos en que los criminales hayan sido sorprendidos *infraganti*.

La no determinación del indicio racional de criminalidad, ni los méritos que originan la prisión de un procesado, deben corregirse á juicio del fiscal; pues, aparte del derecho que el individuo tiene á conocer la razón de tales resoluciones, el letrado defensor, al apelar contra ellas, no tiene punto sobre que fundar su apelación, ni el tribunal base de apreciación para confirmar ó revocar el auto: debiéndose, para evitar esto, consignar el cargo esencial constitutivo del indicio y los principales motivos del auto de prisión.

Termina la circular con el párrafo siguiente:

»De esperar es que libres los jueces instructores por el procedimiento vigente de los cuidados del plenario y de los apremios y cavilosidades de la sentencia, dediquen preferente y *personal* atención al sumario, procurando que desaparezcan en lo sucesivo las deficiencias apuntadas y cuantas al rigorismo de la ley se opongan, en beneficio de la más cabal y pronta administración de justicia.»

NIÑO DESGRACIADO

En San Pedro del Monte, en las cercanías del Ferrol, celebróse días pasado una romería.

Como de costumbre, la pirotecnia era el factor más importante de la fiesta.

Uno de los voladores se deslizó en tierra sin estallar, cayó al lado de un niño de trece años, excitando su curiosidad infantil con traición tentadora.

Corrían otros muchachos en su demanda disputándose la presa; pero el aludido niño, que no necesitaba más que inclinarse para ser dueño de la codiciada bomba, abalanzóse rápidamente y apoderóse de ella con tal inocente avaricia, que le apretó entre ambas manos en ademán victorioso.

La bomba hizo emplosión entre las tiernas manecitas del niño cuando en sus ojos aún brillaban los fulgores de la alegría por el halagador triunfo.

Y al estallar la bomba en ruidoso estruendo, arrancó un doloroso quejido del pecho de su victima, que cayó desvanecida al suelo con ambas manos ensangrentadas, mutiladas por completo.

Conducido al Ferrol, ingresó el desdichado rapazuelo en la Casa de Socorro, donde le fueron amputadas ambas manos por la muñeca.

Tras la operación terrible pasó al hospital de Caridad, y en este establecimiento fué esmerada y cariñosamente atendido hasta su completa curación.

Reunión de contribuyentes catalanes

El concierto económico con el Estado

Los síndicos de la sociedad Liga de defensa industrial y mercantil de Barcelona celebraron una reunión el viernes último para tratar del proyecto de la Diputación, referente al concierto económico con el Estado. Ocuparon la presidencia los Sres. D. Sebastián Torres y D. Juan Cantarell y el Sr. López Gómez, con asistencia del delegado de la autoridad Sr. Deu.

Al abrir la sesión, se leyó la Memoria que debe presentarse á la Diputación provincial para llegar á un concierto económico, la que fué aprobada por unanimidad, demostrando todos los concurrentes gran entusiasmo en pro del proyecto. Se nombró una comisión de cinco síndicos, la cual deberá ponerse á disposición de la junta directiva de la Liga y auxiliarla en sus trabajos.

Además la junta directiva de la Liga no sólo acordó por unanimidad prestar su cooperación á la Diputación provincial y enviarle una Memoria con los datos que ella crea convenientes para el fin que se propone, sino que ha acompañado la adhesión de cerca de 200 síndicos de los gremios.

Terminada la orden del día se presentó una proposición, que fué aprobada, en el sentido de que la Liga se encargue de gestionar la supresión del impuesto de guerra.

NOTAS DEL DIA

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo, el conocido abogado y labrador de Villamartín, D. José Romero y Romero.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran sin novedad.

Reciban los Sres. de Romero, nuestra más sincera enhorabuena con motivo del natalicio de su nuevo hijo.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro querido amigo y compañero de Redacción, D. Mateo Rodríguez Sánchez, lo felicitamos cordialmente.

Regresaron de Tolox las bellas señoritas Carmen y Pilar Tamarit Martel.

En el *express* de ayer salió para Villaharta, nuestro apreciable convecino, don Joaquín M. Lahera, acompañado de su hijo D. Pedro.

En el mismo tren lo efectuaron para Madrid, la Sra. D.ª Adela Vidiella de Dupuy de Lome y el Sr. Vizconde de la Manzanera.

Para Córdoba el teniente de Artillería, Sr. Barbudo.

Pasó el día de ayer en Cádiz nuestro estimado amigo y colaborador, D. Santiago Casanova y Patrón.

En la mañana de ayer se celebró en el Puerto de Santa María, el enlace de la bella Srta. María Osborne Guezala, con el conocido jóven jerezano, D. Pedro Rivero y González.

El acto tuvo lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, bendiciendo la unión el presbítero D. Blás Jesús de la Oliva, Beneficiado de la Catedral de Sevilla y Capellán real de la de San Fernando.

En el tren correo de anoche regresó del Puerto de Santa María, el Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, Duque de Nájera, de despedir á la compañía de Ingenieros, que ha estado en Rota y que marcha á Sevilla.

El Sr. Duque de Nájera, obsequió espléndidamente á los 105 soldados de Ingenieros, como prueba de su satisfacción por los trabajos que han practicado.

Acompaban á nuestra digna autoridad militar el teniente coronel de Ingenieros Sr. Beyens, el jefe de Estado Mayor señor Rivera y el de Artillería, Sr. Ruano ayudante de S. E.

Ayer regresó á Villamartín nuestro querido amigo D. José de Troya Romero, jóven y aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, donde acaba de obtener la calificación de notablemente aprovechado en la asignatura de «Higiene privada», del tercer año de la carrera.

Reciba nuestra enhorabuena.

La segunda representación de *La Tempestad*, en la presente temporada, ofrecía anoche en el Teatro Principal el aliciente de estar á cargo de la Sra. Sendra el papel de Roberto, representado en la primera ocasión por la Srta. Corro.

Las Sras. Martín Gruas y Sendra, fueron, pues, las que más se hicieron aplaudir en el curso de la representación, oyendo también muestras de aprobación del auditorio el Sr. Beltrami y los Sres. Lacarra y Garro.

La concurrencia, muy numerosa en los pisos altos, fué escasa en las localidades de preferencia.

La empresa ha contratado á la primera tiple cómica Srta. Esperanza Pastor, conocida con ventaja y muy estimada de nuestro público, y al barítono señor Garrido.

El debut de ambos artistas se anuncia para muy en breve, y, allanados con esta adquisición los obstáculos que existían, es probable que empiecen dentro de poco los estrenos que se vienen anunciando hace ya algún tiempo.

Indudablemente la variación en el cartel y el poner en escena obras nuevas del género chico han de convenir á la empresa, que contará de ese modo por llenos las representaciones.

Mañana termina el presente abono, habiéndose abierto otro por diez funciones, que ha sido bien acogido.

Esta noche *Las dos Princesas*, obra muy del agrado de nuestro público.

By.

GACETILLAS

Guardia civil.—La de Arcos detuvo á dos sujetos, por hurto de granos en el cortijo «Los Toriles», de aquel término, propiedad de D. Francisco Buena.

—La de Sanlúcar detuvo á un individuo por hurto de 29 pesetas.

Trenes.—Ha quedado restablecido el servicio de trenes de Utrera á La Roda.

Suscripción Nacional.—La Junta local de Conil ha ingresado con dicho objeto 525 pesetas 59 céntimos.

Novillos.—Ha sido autorizada una corrida de novillos que se correrán en Sanlúcar el próximo día 25, y que serán lidiados por *Pipi* y *Costillares*.

El ganado será de D. Carlos Otaolaurruchi.

Exámenes.—En los verificados en el día de ayer en el Instituto de esta capital, ha obtenido la calificación de notable en la asignatura de Religión, el jóven D. Francisco Ríos Poveda, al cual felicitamos por su aprochamiento.

Estadistica. — Durante el pasado mes de Julio, se registraron en Cádiz 44 matrimonios, 157 nacimientos y 181 defunciones.

Notas del Municipio.—La comisión mixta de reclutamiento notifica haber acordado declarar soldado condicional al mozo Manuel Pizarro Monge.

—La Administración de Hacienda interesa se le remita relación certificada de los carruajes de lujo que existan en esta capital, como igualmente de los industriales que posean carros para la conducción de mercancías y número de los vehículos.

—El nuevo Administrador de la Casa de Matanza, Sr. La Hoz, hace al Municipio ciertas indicaciones respecto al modo de

SANDALO ESPINAR

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

poder mejorar el servicio en ese establecimiento.

—El Director del Parque Genovés y Bosque, oficia á la Alcaldía manifestando que la causa de estar encharcado en diversos lugares el piso de esos paseos, obedece á los desperfectos que existen en la mayoría de las bocas de riego instaladas en el mismo.

Interesa la pronta recomposición de ellas, para evitar las quejas frecuentes del público.

Agente ejecutivo.—Lo ha sido nombrado de la sección do Propiedades y Derechos del Estado, en esta capital, don Francisco Castro y Martínez.

Junta municipal de asociados.—Estaba convocada para ayer tarde, no pudiendo reunirse por falta de número de señores vocales.

De segunda citación, se reunirá el miércoles de la próxima semana.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer: una mujer y un hombre que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública.

—En la Casa de Socorro fué asistido un jóven, de una herida en el ojo derecho, causada por otro individuo que no fué capturado.

El hecho ocurrió, durante la mañana, en el Mercado de la Libertad.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados de Cuba, que fueron socorridos en el día de ayer por este Gobierno militar:

Soldados: José García Rosado, de Cádiz, 100 pesetas; Salvador María de los Santos, de Alcalá de los Gazules, 100 id.; Sebastián Pérez Barbosa, de Chiclana, 100 id.; Manuel Medina Espada, de id., 100 id.; Antonio Iglesia Merino, de Arcos, 100 id.; Salvador López Rosado, de Cádiz, 100 id.; José Pacheco Durán, de Rota, 100 id.; Francisco Borjas Domínguez, de Chiclana, 100 id.; Antonio Lebrón Barroso, de Paterna, 100 id.; Juan José Collazo, de Cádiz, 100 id.; Antonio Barbosa Amaya, de Chiclana, 100 id.; Manuel Barbosa Amaya, de id., 100 id.; Joaquín Izquierdo García, de Rota, 100 id.

Guardia 2.° Manuel Patino Puyana, de Rota, 100 ptas.

Soldado: Manuel de Oca Gómez, de Cádiz, 100 ptas.

Cabo: Enrique Díaz Torres, de Cádiz, 100 ptas.

Soldados: Andrés Mella Pinedo, de Cádiz, 100 ptas., y Salvador Jiménez Romero, de La Línea de la Concepción, 100 id.

Cádiz 20 de Septiembre de 1898.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Buenos Aires* salió el lúnes 19 de Cartagena para Barcelona.

De Sanidad.—Reunióse ayer tarde la Junta local de ese ramo bajo la presidencía del Sr. Alcalde y en el despacho de esta autoridad, en el Ayuntamiento.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Preguntar al Excmo. General Gobernador de la plaza si el local aislado para albergue de los soldados enfermos que empezarán á llegar á Cádiz en breve, ha de ser designado por el Gobierno Militar ó por el Municipio.

Dirijir oficio al Sr. Director de Sanidad de este puerto, para que manifieste si serán admitidos ó no á libre plática, los barcos que lleguen con patente sucia.

Autorizar la matanza de cerdos á partir del 1.° de Octubre próximo.

Dirijir circular á los facultativos de la Beneficencia Municipal, para que fijen un diá cada uno, en sus respectivos distritos, con objeto de administrar durante él la vacuna.

Vapores correos.—Salió ayer para Puerto Rico el *Patricio de Satrústegui.*

—Mañana saldrá con igual rumbo el *Montserrat.*

—Se hacen reparaciones en el *Montevideo*, que probablemente ira también á la pequeña Antilla, para la repatriación de nuestras tropas.

Nuevas camillas.—Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, á propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se han adquirido dos camillas de hierro, construidas á la moderna y en inmejorables condiciones para el uso á que se destinan.

Una de ellas tiene una inscripción grana en la cubierta que indica se dedica á heridos y enfermos no contagiosos, y otra con la inscripción negra para enfermos infecciosos, quedando la única que poseía el Ayuntamiento, y que era de madera, para cadáveres.

Esta y la de enfermedades infecciosas se custodiarán en el depósito municipal de la calle de Santa Rosalía, donde estarán á disposición de las autoridades que ordenen su uso, y la de heridos y afecciones no contagiosas, en el edificio del Ayuntamiento, para los casos que sea necesario utilizarla.

Las nuevas camillas se desarman por completo y pueden desinfectarse totalmente después de haber servido.

Enhorabuena.—Damos la enhorabuena á nuestro amigo Sr. Méndez y Franzón, por la nota de Sobresaliente que ha obtenido su pequeño hijo Eulogio, en el examen de ingreso en este Instituto provincial.

El jóven aludido es alumno del Colegio de San Antonio de Padua, cuyo acreditado establecimiento de enseñanza hállase á cargo del ilustrado Director don Antonio Ramos González.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 1'40 tarde.

Lo que cree Sagasta

El Sr. Sagasta tiene la creencia de que los conservadores hállanse despistados en sus procedimientos para pedir el poder.

El general Pando

Continúa enfermo el general Pando.

Aplazada la salida

Se ha aplazado la salida del barco hospital *Rio*, primero que conduce repatriados para la Península.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	59'20
Idem exterior	67'20
Idem amortizable	68'50
Cubas del 86	69'90
Cubas del 90	53'90
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	399'00
Tabacalera	228'00

CAMBIOS

París, vista	56'00	00'00
Londres, vista	40'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 21.—San Mateo, Ap.

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Delcalzas, por Dotación.

Mañana, en la misma Iglesia.

***

San Mateo, Apóstol y Evangelista

Día 21 Septiembre

San Mateo era aborrecido del pueblo judío, porque era publicano; es decir, cobrador del impuesto romano que esta nación tenía sobre los gentiles.

Pasaba Jesús un dia delante de Mateo; le miró fijamente y le dijo: «Sígueme». El publicano y muchos de su clase, siguieron al Mesías. Y murmurando el pueblo, respondió el Señor:

—No va el médico á ver á los sanos, sino á los enfermos.

Desde ese dia, fué San Mateo el apóstol más ardiente de las palabras de salud y vida.

Acabada la obra celestial de redención y después de la venida del Espiritu-Santo, predicó San Mateo en la Judea y escribió su Evangelio, que quiere decir «alegre nueva».

Sacáronse muchas copias de este Evangelio en lengua hebrea, mezcla de siriaca y caldea, grabado en madera de Chipre, que el emperador Cenon guarneció de oro y guardó en sus archivos.

Convirtió á la fé á Higenia, hija del rey, y esto costó la vida al santo, que acabado el santo sacrificio de la Misa, fué la víctima que se ofreció á Dios en aquel dia.

Se veneran sus reliquias en la catedral de Chartre.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 141 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.649 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 298.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 20 de Septiembre de 1898.—El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 21

Primera alta, á las 5 y 02 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 24 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 25 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 48 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'46 y pónese á las 5'59.
Luna: sale á las 11'40 m.; pónese á las 9'10 n.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

d al Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por a número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 depesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco García, saldrá el viernes 23 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Su capitán, Llack.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García saldrá el jueves 22 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

Última hora

Madrid 20, 8 noche.

(Recibido á las 3,25 de la madrugada).

Orden del Ministro de Marina.--Cervera á Madrid.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina ha remitido telegrama al Capitan del puerto de Santander, destínado al Almirante Cervera, ordenando á éste salga inmediatamente desembarque, para la corte.

SECCION DE ESPECTACULOS

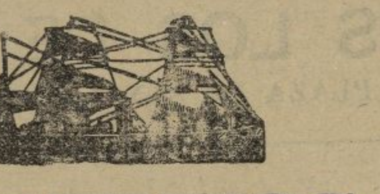
TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

19.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho y cuarto:

La zarzuela cómica en tres actos y en prosa, arreglada á la escena española por los señores Ramos Carrión y Pina Domínguez, música del maestro Caballero, titulada,

LAS DOS PRINCESAS

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anualo, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.—Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	"	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	"	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.=Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Jueves 22 de Septiembre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 854.

ASÍ MEDRAREMOS

Ni la dictadura militar que ejerció don Ramón María Narvaez, en las épocas de famosa y triste recordación, del reinado de Isabel II, puede compararse al despotismo y la arbitrariedad de que está usando y abusando el jefe del partido liberal.

Cuarenta y ocho votos, entre los que se contaban bastantes de la mayoría, se negaron á la aprobación del protocolo en la tarde del mártes de la semana anterior, pero 151 corderos, ó sean de los llamados representantes del país, se mostraron conformes con la obra del Sr. Sagasta.

Y hecho esto, vino el cerrojazo y ahí quedan pendientes, la proposición del señor Canalejas, cuyo debate no ha terminado, el bill de indemnidad por la suspensión de las garantías constitucionales, de cuyo proyecto ni siquiera ha dado dictamen la Comisión nombrada; los documentos ofrecidos en ambas Cámaras por el Gobierno para examinar lo que ha pasado en la guerra... Todo, todo lo ha relegado al olvido, sin hablar una palabra.

Leido el decreto de suspensión de sesiones, los diputados bajaron la cabeza, los ugieres desalojaron las tribunas, las fuerzas de orden público de los alrededores del Congreso se marcharon á la Delegación, y todo quedó tranquilo como balsa de aceite; en el salón de conferencias antiguos liberales se echaban las manos á la cabeza y decían: ¡Pero es Sagasta quien manda! asombrados de lo que estaban viendo, que no tiene precedentes en los fastos de la historia parlamentaria.

Ya los ha sentado el jefe del partido liberal. No tiene por tanto autoridad ninguna para oponerse á un acto tan despótico como el realizado, ni tampoco para pedir á los partidos retrógrados, ambientes de libertad.

La libertad ha muerto en manos de D. Práxedes Mateo Sagasta.

La última etapa de su vida política ha sido funesta para el país y para la libertad.

Es preciso, necesario, reconstituir el país y reconstituir la libertad.

Hay que tomar nota de esos 151 diputados de la mayoría que están conformes con cuanto hace y deshace el Sr. Sagasta.

No sabemos si los que votaron y digeron como liberales, les refrendarán sus poderes viendo amordazada la prensa, cerrado el Parlamento, en suspenso las garantías constitucionales, é imperando el despotismo más aborrecible y abominable.

Un caracterizado ministerial ha dicho que el día que se cerraron las Córtes fué el último que vistió el uniforme de Ministro el Sr. Sagasta para presentarse ante ellas, pero es indudable que sin uniforme habrá de presentarse nuevamente para dar extensa cuenta á las Córtes de la autorización concedida y del resultado de las guerras, pero, ¿y qué?

Lo más que podrá suceder entónces es que el Sr. Sagasta deje el poder, que todo quede pendiente, que le suceda en el poder el Sr. Silvela, que se hagan otras elecciones, que se abran nuevamente las Cámaras, que se presenten los nuevos diputados y todo eso de las responsabilidades y todas esas palabras de buen efecto, pero nuevas y sin valor alguno, se hayan olvidado entonces y á vivir y á cobrar, que el país paga.

BERMUDEZ.

DEL EXTRANJERO

La guerra de Egipto.—Los cautivos de Kalifa.—El «ultimatum» del Almirante Noel.—Las memorias de Bismarck.—La expedición científica del Teniente Lemaire.—El viaje de lord Beresford.—China y el Japón.

Al Cairo acaban de llegar 400 hombres pertenecientes al regimiento escocés de Seaforth, al mando del Coronel Murray. Son procedentes de Omdourman y constituyen el primer contingente de tropas blancas que habrán de volver á la capital de Egipto para ser repatriadas, una vez terminadas las operaciones contra los derviches. Hoy regresará al Cairo la artillería de campaña mandada por el Coronel Emslie.

Sábese que á consecuencia de la victoria obtenida por el General Kitchener en Omdourman, han recobrado la libertad 150 cautivos que se encontraban en poder del Kalifa. Entre ellos figuraban dos europeos: el alemán Neufeld, á quien su familia creía muerto hacía muchos años, y el italiano Cuzzi, representante de una casa de Berber. Los periódicos publican interesantes detalles acerca de la existencia de estos prisioneros. Constituían una colonia, cuyos individuos eran conocidos por el pueblo con el nombre de *muselmanium* (descendientes de infieles ó renegados).

Vivían en un barrio especial, cuyas casas, mejor dicho, cabañas, habían sido construidas por ellos mismos. Tenían obligación de acudir todos los días á la oración de la tarde, y habían de tener un fiador que respondiera por ellos; cuando lograron evadirse los Padres Ohrwalder y Rossignoli, sus respectivos fiadores fueron encerrados, con grillos en los piés, en una mazmorra; así los han encontrado ahora los soldados del General Kitchener.

Esta colonia de cautivos hallábase constituida, en su inmensa mayoría, por griegos, siriacos católicos, algunos coptos y bastantes judíos. Los *muselmanium* vivían con los productos de su industria ó de su comercio. El Padre Ohrwalder ejercía el oficio de tejedor, y el Padre Rossignoli tenía una tienda en el mercado.

***

Anúncianos el telégrafo que Edhem-Bajá ha aceptado el *ultimatum* del Almirante inglés, y entregado 60 musulmanes, que pasan por ser los que capitanearon los actos de hostilidad contra las tropas inglesas, la matanza de cristianos y los incendios de Candía. Edhem-Bajá pidió una copia del documento, anunciando su intención de discutirlo; pero el Almirante inglés contestó á esta pretensión con una rotunda negativa. El Gabinete de Constantinopla, enterado del contenido del *ultimatum*, telegrafió su aceptación, sin pérdida de tiempo.

Los periódicos ingleses proponen diversos medios para dar solución al problema cretense. El *Daily Graphic* propone la aplicación á la isla de Creta del proyecto presentado hace dieciocho meses por el Cónsul de Francia en La Canea, proyecto que comprendía: el aumento de las fuerzas europeas, el desarme de los musulmanes, el embarque de las guarniciones turcas y el nombramiento de un Gobernador militar europeo en cada una de las tres principales ciudades de la isla, las cuales serían declaradas en estado de guerra permanente.

El *Standard* dice terminantemente: «Si las tropas turcas no evacuan la isla y no se nombra un Gobernador militar europeo, apoyado por suficiente número de tropas, la diplomacia europea habrá demostrado tal incompetencia en los asuntos pequeños, que será forzoso perder las esperanzas de que alcance á conseguir éxitos en más grandes empresas.»

***

En tanto se publican las verdaderas Memorias del Príncipe de Bismarck, escritas de su puño y letra, ó por él mismo dictadas, y que, como saben nuestros lectores, se están imprimiendo en Alemania, será dado á los amantes de este género de literatura conocer algunas particularidades de la existencia del Gran Canciller, merced á un libro que dentro de breves dias verá la luz pública en la capital de Francia. El editor, M. Macmillan, ha adquirido un libro, escrito por el publicista Busch, y en el que se consignan declaraciones recogidas de labios del estadista alemán durante el curso de varias conversaciones privadas.

Las declaraciones á que nos referimos según declara el autor del libro, arrojan vivísima luz sobre la política interior y exterior del imperio germánico, desde 1870 hasta 1895, y servirían de necesario complemento á la autobiografía del insigne político alemán. Respecto á la autoridad de lo consignado en el libro en cuestión, cita Busch las siguientes palabras de Bismarck, emitidas en una *interview* con el propio Busch celebrada en 1879.

«Cuando yo muera, es usted libre para decir todo cuanto quiera acerca de todo lo que sabe.»

Las primicias de las anteriores Memorias se publicarán en *Le Matin*, de París.

***

Despachos del Congo comunican tristes noticias de la expedición científica del Katanga, mandada por el Teniente Lemaire. En la noche del 9 al 10 de Agosto sobrevino una tempestad horrorosa en el lago Tanganyika, á cuyo violento impulso zozobraron las embarcaciones que conducían á su bordo á Mr. Dawindt, el joven geólogo de la expedición, y al ingeniero de minas Mr. Kaisley.

Las dos víctimas sin ventura de esta inesperada catástrofe constituían, por decirlo así, el nervio de la expedición. Dewindt acababa de cumplir los veintitrés años, y sus estudios geológicos le habían ya conquistado fama universal. Kaisley era un sábio ingeniero, de nacionalidad inglesa y en cuyos conocimientos y energia confiaban gandemente los organizadores de la expedición.

***

He aquí algunos detalles acerca del viaje á China de lord Beresford, que inserta la *Egyptián Gazette*, de Port-Said:

«Antes de salir de Inglaterra el ilustre político inglés celebró detenidas conferencias con los representantes de los Estados Unidos, de Alemania y del Japón. En dichas entrevistas tratóse de una posible alianza comercial entre Inglaterra y las referidas naciones, á fin de asegurar la protección en China de los intereses europeos. Un acuerdo de tal naturaleza no heriría, según declara lord Beresford, las susceptibilidades de Francia y de Rusir, sino que, al contrario, consolidaría la paz internacional.»

***

Los periódicos ingleses publican un telegrama de Pekín anunciando que el Marqués Ito ha llegado á Tien-Tsin, de camino para la capital del imperio. Dicho telegrama da á entender la posibilidad de que llegara á concertarse una alianza ofensiva y defensiva entre la China y el Japón, siéndole devueltos á China los territorios perdidos; pero los chinos, por su parte, muéstranse poco dispuestos á reanudar con el imperio japonés lazos amistosos.

EFEMÉRIDES

RENDICION DE TURÍN

22 de Septiembre de 1640

Aprovechando el general francés conde Harcourt el mal estado en que quedaron las huestes del marqués de Leganés, á consecuencia del descalabro que sufrieron frente á Casal el 18 de Abril de 1640, puso sitio á la plaza de Turín, la cual cargó con su poder, siendo por tanto, su rendición una de las victorias que los franceses lograron en dicho año sobre las tropas españolas que, al mando del mencionado marqués sostenían en Italia la guerra que surgió entre Francia y España con motivo de las rivalidades que existían entre los Richelieus y los Austrias.

Al tener noticias el de Leganés del asedio que sufria Turín, acudió en su auxilio con 12.000 infantes y 4.000 ginetes; pero en todos los ataques que dió vióse rechazado y sin poder establecer comunicación, debido á que Harcourt había cerrado su campo con formidables atrincheramientos, motivo por el que se concretó á bloquear el campo de los sitiadores.

Las contínuas salidas de los sitiados y los ataques del de Leganés, por un lado, y el no poderse repostar de víveres, por otro, hicieron por demás crítica la situación del francés; pero por ser aún más precaria la de los defensores de Turín, á causa de las enfermedades que produjeron las fatigas y la mala alimentación, la victoria fué de Harcourt, pues la plaza se vió obligada á capitular el 18 de Septiembre. Cuatro días después, fué abandonado Turin con todos los honores de guerra.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

PECADO DE IMPREVISION

Terciando la polémica que mantienen varios periódicos de la córte sobre responsabilidades de imprevisión y temeridad, escribe el *Diario de Barcelona*.

«Dijimos oportunamente que la guerra con los Estados-Unidos había de ser una guerra marítima, y nosotros no podíamos sostener guerras de esta clase porque carecíamos de marina y de marinos. Esta afirmación rotunda nos valió, como siempre, acerbas y groseras censuras hasta de periódicos técnicos que presumían de bien informados: los últimos debates del Congreso y del Senado han venido á darnos la razón por completo. Todos convienen en que hemos sido derrotados ignominiosamente por habernos empeñado en una lucha temeraria, porque nuestras escuadras eran inferiores en cantidad de buques y en calidad á las de nuestros enemigos, y porque sus tripulantes, desde almirante á grumete, no habían tenido ocasión de ejercitarse en el manejo de instrumentos que no conocían sino teórica mente.

Es necesario insistir en esta particularidad para desvanecer la prevención que se nota en nuestro pueblo contra los marinos, de quienes esperaba verdaderos milagros, que no estaban en su mano realizar.

Aquella prensa que en varias ocasiones hemos calificado de calamidad nacional, fué la que imbuyó á las masas en la idea de nuestra superioridad naval diciendo que los Estados-Unidos tenían pocos buques y malos; que sus oficiales eran marinos de agua dulce, sin experiencia ni dotes de mando, y la marinería gente allegadiza sin instrucción ni disciplina. Todo ha resultado al revés, así las noticias que se propagaron relativas á la marina de los Estados-Unidos como á la nuestra, y á esa ignorancia se deben nuestras imprudencias.

Los marinos de los Estados-Unidos estaban al corriente, no solo en lo relativo á su instrucción técnica y práctica de navegar, pues no cesaban en sus viajes de instrucción, mientras los nuestros pasaban la mayor parte del tiempo en tierra, sino que de nuestros asuntos sabian más que nosotros mismos. Les era perfectamente conocído el estado de nuestros buques, grado de instrucción de los que los que los tripulaban, poseyendo biografías de los almirantes y comandantes, en las que constaban su aptitud para el mando, su caracter, sus cualidades y hastas sus vicios, si los tenían.

¡He aquí por qué hemos sido vencidos, no habiendo contribuído poco á ello el que los encargados de instruir al pueblo lo atonten y enloquezcan!»

PARA LAS SEÑORAS. (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de *El Siglo*, Barcelona.

Esclavina para entretiempo



La aproximación del tiempo va haciendo necesario la confección de abrigos, siendo el que nuestro dibujo representa el más indicado para entretiempo.

Esta esclavina es de gasa plegada acordeón, con viso de glassé tornasol. Lleva un canesú con cuatro voltates de gasa, cuello alto y ruxas de cinta y gasa.

Trajes para niñas de 3 y 5 años respectivamente



El traje para las primeras se compone de un vestidito de lana con cuerpo-blusita y canesú de seda con entredós. Lleva *berthas* de encaje, mangas arrugadas, cinturón de cintas y tres alforcitas en la falda.

El vestidito de la otra niña es de piqué blanco con cuello bordado y mangas estrechas.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SIN POLÍTICA

EL PADRE DE SIMON

Dieron las doce, abrióse la puerta de la escuela y los muchachos salieron precipitadamente á la calle. Pero en vez de dispersarse, como de costumbre, se reunieron en grupos y comenzaron á cuchichear.

Aquella mañana Simón, el hijo de Cipriana Richard, había ido por primera vez á la escuela.

Los chicos habían oido hablar con menosprecio de Cipriana, por más que no conociesen la causa del desvío con que sus madres la trataban.

Cuanto á Simón, no le conocían, por que no salía nunca á la calle, ni buscaba jamás la compañía de los niños de su edad. Así es que los muchachos del pueblo le acogieron muy mal al verle, y no cesaron de repetirse en voz baja estas palabras:

—¡Simón... no tiene padre!...

En aquel momento se presentó en el umbral el hijo de Cipriana, que á lo sumo tendría siete ú ocho años.

Dirigíase á casa de su madre, cuando le rodearon de pronto sus compañeros y le obligaron á detenerse.

Uno de ellos le preguntó:

—¡Cómo te llamas?

—Simón.

—¿Simón qué?...

—Simón—repitió el chico, un tanto turbado.

—Pero debes llamarte Simon... algo... Simón no es un apellido. ¡Ya lo veis, compañeros, ese chico no tiene padre!

Los alumnos se echaron á reir, y Simon tuvo que apoyarse en un árbol para no caerse. El infeliz se consideraba víctima de un desastre irreparable.

Los revoltosos se retiraron al fin, despidiéndose de la criatura con estas palabras, pronunciadas á coro:

—¡No tienes padre! ¡No tienes padre!..

Pero Simón cesó de llorar, y enardecido por la violencia del insulto, comenzó á arrojar piedras contra sus enemígos, á los cuales puso en precipitada fuga.

Cuando estuvo sólo, se dirigió hacia el campo, dominado por una idea siniestra: la de ahogarse en el río, como otras personas del pueblo, á quienes, según había oido decir, era insoportable la existencia.

Al llegar al sítio donde pensaba poner fin á sus días, se arrodilló y recitó la plegaria que solía rezar antes de acostarse; pero no le fué posible terminarla, por impedírselo los sollozos que brotaban de su pecho.

De repente acercósele un individuo, el cual le preguntó con cariñoso acento:

—¿Qué tienes? ¿Qué te pasa?

Simón volvió la cabeza y contestó al desconocido:

—¡Me han pegado... porque... no.... tengo... padre!

—Pero si todo el mundo tiene uno.

—Pues yo no lo tengo.

El interlocutor de Simón, que era un obrero, había reconocido al hijo de Cipriana, y aunque nuevo en el país, sabía vagamente su historia.

—Vamos—repuso—consuélate y vente conmigo á casa de tu madre.

Pusiéronse en marcha asidos de la mano, y el obrero se sonreía, puesto que no le desagradaba ver á Cipriana, que figuraba como una de las mujeres más hermosas del pueblo.

Al cabo de algunos minutos llegaron al punto de su destino, y el muchacho gritó:

—¡Mamá! ¡Mamá!

A los pocos momentos se presentó en la calle una mujer en actitud digna y severa, como si tratara de impedir á aquel hombre la entrada en su casa.

—Le traigo á usted á su hijo, á quien he encontrado extraviado cerca del río—dijo el obrero.

Simón se abrazó al cuello de su madre, y exclamó:

—Nó, mamá; he querido ahogarme, porque los chicos de la escuela me han pegado, porque no tengo padre.

Cipriana se puso pálida de vergüenza y llenó de besos á su hijo, mientras corrían por sus mejillas abundantes lágrimas.

El obrero no sabía cómo alejarse ni despedirse. Pero Simón corrió hacia él y le dijo:

—¿Quiere usted ser mi padre?

Reinó un profundo silencio, y el muchacho, al ver que nadie le contestaba, repuso:

—Si no quiere usted ser mi padre, no tendré más remedio que arrojarme al río.

El obrero tomó á broma la cosa, y exclamó sonriendo:

—Sí, hombre, sí.

—¿Cómo se llama usted?

—Felipe.

—Pues bien, Felipe, usted será mi padre.

El obrero dió al niño un beso y se alejó precipitadamente, sin despedirse siquiera de Cipriana.

Al dia siguiente, al salir de la escuela, cuando los chicos trataban de volver á la carga, díjoles Simón, levantando la voz:

—¡Mi padre se llama Felipe!...

—¿Felipe qué?—gritaron á un tiempo los muchachos—¿Feelipe qué? ¿Quien es ese Felipe?

Simón no contestó, é inquebrantable en su fé, desafiaba con la mirada á sus adversarios, dispuesto á dejarse martirizar antes que emprender la fuga. Afortunadamente le libró del ataque la presencia del maestro, y el chico regresó tranquilamente á casa de su madre.

Pero en el camino encontró á uno de sus condiscípulos, el cual le dijo:

—Has mentido porque no es cierto que tengas un padre que se llame Felipe.

—¿Cómo que no?—murmuró Símón, dominado por la sorpresa que le habían producido las palabras que acababa de escuchar.

—Si tuvieses padre, seria este el marido de tu madre.

Simón se quedó perplejo ante la verdad de este razonamiento.

El hijo de Cipriana inclinó la cabeza y echó á correr hacia la fragua del tío Loizón, donde trabajaba Felipe.

Entró sin ser visto y se presentó á su amigo, el cual volvió la cabeza é interrumpió su faena.

—Oiga usted Felipe—dijo el muchacho—el hijo de la Michande me ha asegurado que no es usted mi padre por completo.

—¿Por qué no he de serlo?

—Porque no está usted casado con mamá.

Felipe se quedó pensativo, mientras sus cuatro compañeros de trabajo le contemplaban con asombro.

De pronto, uno de los herreros, que como todos los amigos de Felipe, estaba enterado de la aventura, exclamó:

—Sea como quiera, hay que confesar que Cipriana es una mujer excelente, á pesar de su desgracia, que bien merece ser digna esposa de un hombre honrado.

—¡Es verdad!—dijo otro de los herreros.—Esa mujer ha purgado su falta por medio de una conducta ejemplar, y vive desde hace años alejada del trato de las gentes y consagrada á la educación de su hijo. ¿Qué culpa tiene la infeliz de que un miserable la engañara, después de haberle dado palabra de matrimonio?

Felipe se inclinó hácia Simón, y le dijo:

—Dile á tu madre que esta noche iré á hablar con ella.

Salió el niño de la fragua y, reanudado el trabajo, los cinco martillos cayeron á su tiempo sobre sus yunques.

El cielo estaba cubierto de estrellas cuando Felipe llamó á la puerta de casa de Cipriana. Presentóse esta en el umbral y dijo al obrero:

—Hace usted mal, Felipe, en venir á verme de noche.

—¿Y eso qué importa, si quiere usted ser mi mujer?

Nadie contestó; pero el herrero creyó oir el ruido de un cuerpo que caía en tierra y entró presuroso en la habitación. Simón, que estaba ya acostado, se levantó á los pocos instanees, y fué cogido en brazos por el obrero, el cual le gritó:

—Dí á tus compañeros que tu padre es Felipe Remy, y que está resuelto á castigar severamente á cuantos traten de hacerte daño y vuelvan á insultarte.

Al día siguíente, Simón se levantó en plena clase y, con voz temblorosa, exclamó:

—Mi padre es el herrero Felique Remy, el cual está resuelto á castigar severamente á todos los que me insulten y me hagan daño.

Esta vez nadie se rió, porque sabían todos quién era Felipe Remy, y les constaba que era un padre de quien cualquier hijo se hubiera podido mostrar altívo y orgulloso.

GUY DE MAUPASSANT.

BURLA, BURLANDO

REVISTA DEL DIA

Ayer tarde, en Jerez de la Frontera
dió un timo una gitana retrechera
á cierto comerciante acaudalado....
Se ignora cómo el timo se ha efectuado.

Un marido infeliz, en Barcelona,
que tiene una mujer bobalicona,
ha encontrado á faltar trescientos duros
(que sacan de muchísimos apuros)
¡y ha encontrado á faltar á su consorte,
la que dicen marchóse hácia la Córte!
Mediaron en el lío tres gitanas
sibilas, timadoras y barbianas.....

Comerciantes benévolos:
maridos confiados:
huid de los gitanos porfiados;
huid, que sus instintos son malévolos;
y, con cuatro candados,
cerrad vuestras mujeres, infelices,
para evitar trastornos y deslices.

—

Cada día hay tres toreros
heridos, ó cinco ó seis;
cada día hay una bronca
por los toros, de "chipén;"
cada día se desploman
sobre el público dos, tres,
cuatro y hasta cinco plazas
de toros, según se vé,
por lo que dice la prensa;
y, desgracias, más de cien.
Protesto de ese espectáculo
peligroso y, á la vez
caro, sangriento y terrible...
Vaya, vaya, ¡qué belén!
¡Qué tragos y qué disgustos!
¡Qué empresarios, San José!
¡Ay, ay, los cuernos, los cuernos!...
¡Ay, ay, cuánto dan que hacer!

—

El Czar conseguirá, al fin, sus propósitos,
y, al fin, será la Paz asegurada;
mas ¿qué será de Europa
si las grandes potencias se desarman?

AURELIO ROMERO.

UN ESPAÑOL MISTERIOSO

¿Comisionista ó dinamitero?

En Portugal están muy preocupados con la fuga de un misterioso español llamado, según se cree, Rafael Quintero, en cuya casa han sido encontradas una porción de sustancias explosivas.

¡Ná pista d'un grande criminoso! titula el *Diario de Noticias* la sección en que da cuenta del suceso.

Quintero huyó á consecuencia de haber desaparecido de una maleta, propiedad de D. Luis Dorego y que el español había tenido en su poder algunas horas, varias alhajas y prendas por valor de 800 duros. La desaparición de estos objetos coincidió con la de Quintero, que vivía en Lisboa y era criado de un D. Anastasio Rodríguez, á la sazón en Figueira da Foz.

Registrado el cuarto en que dormía el español, la policía portuguesa encontró en él una caja grande y dos pequeñas con floretes, estoques, facas, tijeras, hojas muy afiladas, barrenas, clavos y pedazos de hierro. Los periódicos portugueses llaman á esto un verdadero arsenal, aunque parezca el muestrario de un comisionista de alguna fábrica de Toledo ó de Albacete.

Además había en las cajas fulminantes con dinamita, cartuchos embalados, cajas de pólvora, pedazos de lacre, instrumentos de y de acero, algodón pólvora y un «rodete» propio *¡para ó fabrico de bombas!*

También fueron encontradas una porción de cartas hechas menudos pedazos.

La policía enseguida sospechó que Quintero podía ser quien fabricó la bomba de dinamita con que fué muerto un propietario de Alhandra, dueño de una fábrica de tejidos de lana, donde, según parece, estuvo empleado el español.

El amo de éste ha declarado que Quintero era hombre muy listo y mantenía correspondencia con varios puntos de España y Portugal. Cuando el desastre de la escuadra de Cervera se pasó el día llorando y dijo que era hermano suyo el segundo comandante del *Cristóbal Colón*, muerto en el combate.

INDUSTRIA Y COMERCIO

LOS RECARGOS DE GUERRA

Es muy notable la razonada exposición elevada al Gobierno por los Síndicos de los Gremios industriales de Barcelona, pidiendo la supresión de los recargos de guerra, sobre las contribuciones é impuestos.

En dicho documento, del cual hemos recibido un ejemplar, se pide al Gobierno:

Primero. Que no haga efectivo el recargo á que hace referencia la autorización contenida en el artículo adicional de la vigente ley de Presupuestos, ó sea, el especial de guerra, consistente en un veinte por ciento sobre las contribuciones.

Segundo. Que sea derogado el artículo sexto de la ley de Presupuestos antes citada, principalmente en lo que se refiere á los recargos sobre las contribuciones directas é impuestos de consumos y de cédulas personales, que son igualmente extraordinarios y de guerra, aunque no aparezcan con esos caracteres.

Y tercero. Que se suprima el impuesto establecido, con caracter transitorio, sobre el consumo de electricidad y gas, que, para producir rendimientos insignificantes, ocasiona á los consumidores de dichos fluidos quebrantos considerables y gravísimos daños á muchas industrias.

La exposición de los gremios catalanes termina con estas sencillas pero elocuentes consideraciones:

Escuche V. E. y escuche el Gobierno todo, el grito de angustia de la Industria y el Comercio; fije su atención más cuidadosa en nuestras razones, y buscando en ellas inspiración, acuda á relevarnos de la carga que nos abruma; esteriliza nuestros esfuerzos; anula nuestras iniciativas y nos amenaza con la más espantosa miseria.

Creemos que el Gobierno debe tener en cuenta la justa petición de los gremios catalanes, que al pedir la supresión de los recargos de guerra creados por virtud de campañas ya terminadas, y de circunstancias que han variado mucho en los últimos meses, han sabido hacerse intérpretes de las legítimas aspiraciones del comercio y la industria nacional.

LO QUE DEBEMOS IMITAR

MARINA FRANCESA

En la imposibilidad en que nos encontramos de reseñar propósitos ni hechos que adviertan el intento en nuestra patria de regenerar su marina militar en completa desorganización, contraemos el examen á otros pueblos más felices, en los cuales alcanzan sus gobiernos por haber renunciado á los vicios administrativos que regían en el armamento y organización de sus escuadras, resultados verdaderamente admirables que sinceramente aplaudimos, aunque por demás apenados, ante el temor de que no brillen para nuestra Armada los días que ya lucen expléndidos en Francia.

El 14 de Enero último se asentó en el astillero de Brest la primera plancha de la quilla del acorazado de primera clase *Jena*, y el día 2 del actual, ó sea en el limitado transcurso de siete meses, se ha votado al agua, celeridad verdaderamente asombrosa, por que aún en Inglaterra en donde es proverbial la rapidez con que se lleva á cabo sus construcciones marítimas, no se da el caso de haber terminado un acorazado de 12.000 toneladas en tan breve plazo.

Antes en Francia, cuando dominaban en sus arsenales y astilleros las practicas viciosas y la desorganización que rigen en los de España, tardábanse seis, siete y ocho años en lanzar de las gradas al mar buques muy inferiores al *Jena*, como por ejemplo el *Majenta*, que permaneció en las de Tolón cerca de nueve años, no siendo de extrañar, por consiguiente, que buques con tal *celeridad* construidos, al salir al mar presentasen tipos anticuados, no provistos de los rápidos y constantes progresos, realizados por las ciencias aplicadas durante el tiempo invertido en su construcción.

Como consecuencia de las críticas formuladas severamente en el Parlamento y en la prensa, los Ministros de Marina en Francia dieron al traste con los procedimientos viciosos de los arsenales, y como resultado de los nuevos sistemas implantados, el acorazado *Saint Louis*, puesto en grada el 15 de Septiembre del 96, se lanzó al mar el 6 de Octubre del 97.

También el acorazado *Charlemagne*, cuya quilla se puso el 2 de Junio del 94, salió al mar el 17 de Octubre del 95.

El acorazado *Gaulois*, puesto en grada el 6 de Enero del 96, pudo á los nueve meses, ó sea el 8 de Octubre, surcar las aguas.

De progreso en progreso, ya hemos dicho que el *Jena* ha necesitado tan sólo para su completa construcción siete meses.

Los resultados que consignamos son hijos de las profundas reformas que rigen hoy en los procedimientos de las construcciones marítimas del Estado; á los medios racionales que se practican en un mismo astillero para simplificar portentosamente su trabajo, atribuyendo á cada uno de ellos unidades marítimas semejantes; contratando las máquinas, corazas y artilleria desde el momento de arbolar las quillas; haciendo que los ajustes á precio alzado estimulen en astilleros y talleres el ardor de los obreros, no sin agrupar, entre otros muchos procedimientos admitidos que sería prolijo detallar, los diferentes talleres, para economizar las pérdidas de tiempo que se han traducido siempre por el derroche de los caudales públicos.

No debe sorprendernos, después de lo que dejamos escrito, que se dirijan fervientes elogios al actual ministro de Marina en Francia M. Lockroy, quien, como es sabido, es *civil* y no *marino*, y que con plausible justicia los subdivide con los ingenieros y las autoridades marítimas.

LOS COMISIONADOS YANQUIS

No es cierto, como han afirmado algunos colegas, que Mr. Day haya presentado su renuncia del cargo de comisionado en París. Mr. Day; con los demás comisionados, se embarcó el sábado en New-York con dirección á Liverpool. Llegarán á Inglaterra el viernes, y á mediados de la semana próxima estarán en Paris.

Como es natural, la secretaría de Estado se ha negado á facilitar á la prensa extracto alguno de las instrucciones que llevan los comisionados, limitándose á consignar en una nota oficiosa facilitada por el secretario de Estado, que en el momento en que se reunan los comisionados se manifestará claramente á los españoles que, análogamente á lo declarado al pactarse el Protocolo preliminar, no se admitirá desviación alguna de lo pactado en él, ni modificación alguna á las peticiones ya hechas por los Estados Unidos.

Añade la nota que no se dará á España compensación alguna por los edificios públicos ni por las propiedades nacionales, por entender que tales propiedades se adquieren con la posesión del territorio, bien por cesión, como en Puerto Rico, ó conquista, como en Manila.

La comisión de evacuación de Puerto Rico ha convenido en que el 18 empezaría la retirada de las líneas españolas, que evacuarán en seguida á Lares, San Sebastián y Aguadilla, concentrándose en la capital, y que á medida que se vayan evacuanndo poblaciones, éstas serán ocupadas por fuerzas regulares americanas.

La comisión de la Habana continúa sus trabajos, creyéndose que la evacuación de Cuba será más larga de lo que se había creido al principio. El de Aduanas será el primer servicio público que se pondrá en manos de los americanos.

COSI VA IL MONDO

Miguel Vañó Ferri, vecino de Bañeras (Alicante), tiene dos hijos sirviendo en el ejército de Cuba, y después de más de un año pasado sin tener noticia de ninguno de los dos, como primero y único aviso recibe dias pasados un sobre con dirección «Para los padres ó herederos del soldado fallecido en Ultramar, Miguel Banos (ó Vañó) Puig,» y dentro una circular impresa de una agencia de negocios de esta córte, con un membrete que dice: «Tiene usted en ésta un crédito pendiente de realización, que con su aviso gestionaré,» y otro que dice: «Se compran abonares de Cuba.»

Es bastante triste que á los padres que dieron sus hijos por la patria no se cuide el Estado de notificarles siquiera la desgracia de su muerte, si no es por conducto de las Agencias que, con la mayor caridad, les invitan á dejar entre las zarzas parte de los pobres alcances del soldado.

El dia 7 de Octubre de 1896, en la agresión ó atropello que los riffeños de la tribu de Bocoya cometieron contra nuestro vapor de guerra *Sevilla*, al ir en auxilio de la barca francesa *Prosper Corin* mataron á un soldado nuestro, llamado Luis Puigserver Pons, del regimiento de Africa número 1, y como sea que por dicha agresión ó atropello el Sultan ha pagado, por via de indemnización 14.000 duros, que ingresaron en cajas del Estado el dia 14 de Julio de este año, se desea saber cuánto corresponde á los padres y cómo podrá cobrarse, porque hay en ese Madrid agentes que tratan de explotar el negocio, sin que se sepa el importe del crédito.

Así dicen dos cartas que hemos recibido. Pero no se impacienten nuestros comunicantes: ya les llegará su turno. Ahora, por el pronto, hay que ver cómo cobran las monjas Vallecas y cómo el señor Montero Rios prepara un alojamiento confortable á los veterinarios de su pais.

(De el *Heraldo*)

TOMADORES DE PERROS

En una nueva industria que se iba desarrollando considerablemente en la corte, donde hay tanta gente que arrastra una *vida perra*.

Para mejorar la suya, ciertos sujetos amigos de lo ajeno, y casi ya amigos de los perros, han discurrido y puesto en planta ese nuevo medio de ganársela, exento de reveses, porque todavía no era conceptuado como delito que tuviera sanción penal.

Pero ¡ay! que las quejas de los vecinos han dado al trastre con esa impunidad feliz de los noveles tomadores, y la autoridad gubernativa se ha decidido á sentar la mano á los tomadores de canes para cortar el abuso y la explotación de que vienen siendo objeto les cueños de los citados animalitos.

Los nuevos industriales, dedicados á la caza de cuantos perros tenían aspecto aristocrático, retenían en su poder á los *tomados*, y cuando sus dueños los reclamaban, regularmente por medio de la prensa, que se cuidaban mucho de leer, allá iban ellos con su presa, perfectamente conservada, reclamando una gratificación por el hallazgo y además el importe de los alimentos del pupilo.

Y ¡claro!, como éste tampoco podía al volver *á la casa paterna* contar todo lo que le habían hecho durante su cautiverio, los dueños tenían que creer cuanto á los secuestradores se les antojaba decir.

Pero ya el abuso está á punto de terminar, porque se ha dictado las órdenes oportunas para que se castigue el robo de canes, lo mismo que si se tratara de los «perros» del bolsillo.

Ya lo saben los que anden metidos en estas *especulaciones bursátiles*: el que dé pan á perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro .

Y además va á la cáacel.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

NOTICIAS VARIAS

Dícese que en las corridas que tendrán lugar durante la Féria de San Miguel en esta ciudad, han sido contratados los siguientes matadores:

Primer dia de Féria: Guerra y *Villita*, ganado de la Sra. Viuda de Concha Sierra.

Segundo dia, toros de D. José A. Adalid, Guerra y *Lagartijillo*.

Y último dia de Féria, Félix Velasco, Montes y Bombita (Chico), siendo los novillos de D. Anastasio Martín.

En el *express* de esta tarde, ha marchado á Madrid el Gobernador Civil de esta provincia D. Guillermo Laá.

Muchos amigos despidieron á éste.

Después de pasar la temporada veraniega en Rota, ha llegado á Sevilla nuestro apreciable amigo D. Rafael Barroso y Sánchez.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Manuel León Villegas.

Madre é hija se hallan en estado satisfactorio.

Felicitamos al padre de la recien nacida.

Ha tenido la desgracia de perder una hija, nuestro amigo el ayudante del general Sr. Ochando, D. Ramón Serrano y Navarro.

Nos asociamos á la pena que le aflije.

Hoy ha llovido en esta.

REAL.

20 de Septiembre, 1898.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde.

Presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, y concurrieron los concejales señores Torres, Castro, Rodríguez, López Herrera, Orodea, García Bourlié, Ruiz Cano, Meléndez, López Martínez, Sevilla, Díaz, Aguado, Ortiz Mérida, Díaz Escribano, Herrero, Muñoz, Fernández é Infantes.

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Superior del Convento de Santo Domingo notifica á la Corporación que el próximo 2 de Octubre tendrá lugar en dicha iglesia una solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, á la que invita al Ayuntamiento por si se digna concurrir.

Se acuerda asistir en igual forma que en años anteriores.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haberse autorizado por la Junta local de Sanidad, la matanza de cerdos, á partir del día 1.° del mes próximo. Enterado.

Informe de la Comisión de Hacienda, favorable á que se concedan 200 pesetas con cargo al Capítulo de Imprevistos, para que pueda terminar la carrera de Medicina un aventajado alumno de esta Facultad, hijo de Cádiz.

Se aprueba.

Se concede subvención de 1.000 pesetas, á propuesta de la Comisión ántes dicha, para atender á los gastos originados por la corrida de Beneficencia de los Caballeros Hospitalarios.

Se acuerda devolver su fianza al contratista que fué del vestuario de la Guardia municipal.

(Entra en sala el Sr. Bartús).

Concédense dos pagas de luto á la viuda del guardia municipal Eduardo Serra Luque.

Se acuerda sufragar los gastos del título de profesor en Medicina, de D. Ramón García Navarrete.

A propuesta de la Comisión de Gobierno Interior, acordóse adquirir con destino á la Casa Ayuntamiento, un cuadro original de Sr. Godoy, que figuró en la última Exposición de Bellas Artes. Se comprará en 3.000 pesetas.

Pasan á las Comisiones respectivas:

Una instancia de José Estévez, pidiendo autorización para establecer un puesto de masa frita en los Callejones de Cardoso.

Otra de Antonio Mariscal, para instalar un puesto portátil destinado á la venta de caramelos en la plaza de Topete.

Otra de D. Francisco de la Viesca, pidiendo el pago de ciertas cantidades que el Municipio le adeuda.

Otra de D. Antonio Cabañas de la Flor, pidiendo ser nombrado practicante de Beneficencia.

Otra de varios empleados cesantes del Matadero, en solicitud de ser repuestos en sus cargos.

Y uno de varios vecinos, en súplica de que desaparezca un urinario público.

Termina el despacho ordinario.

El Sr. García Bourlié da cuenta de haberse cumplido el acuerdo del Ayuntamiento, dando el pésame á la familia del Sr. Pellicer.

Habla el Sr. Alcalde, notificando haber quedado abierta de nuevo á la enseñanza la Escuela pública de adultos.

El Sr. Orodea se muestra satisfecho de la actividad imprimida á este asunto, y no habiendo otros de que tratar, se dió por terminado el cabildo.

NOTAS DEL DIA

En el tren de la tarde de ayer regresó de Jerez nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Luis Zulueta y González de la Mota.

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, el apreciable joven jerezano don Pedro González y Gordon.

Pasan unos días en ésta, los señores Marqueses de Tamarón.

Salieron ayer para Puerto Real nuestros distinguidos amigos los Sres. de Puente (D. Javier), con sus hijos.

Lo efectuó para Jerez para pasar temporada la Sra. Viuda de Víctor, acompañada de sus hijos.

Ha sido designado por el general Cerero para auxiliar los trabajos de la Comisión que ha de discutir y ratificar la paz entre nuestro país y los Estados Unidos, el ilustrado capitán de Ingenieros, D. Agustín Scandella, que saldrá para París dentro de breves días.

La concurrencia en el Teatro Principal fué anoche más numerosa que en días anteriores, sin pasar de ser regular.

Las dos Princesas es una de las zarzuelas que más agradan á nuestro público, y éste, unido á la buena interpretación que obtuvo la obra anoche, hizo que se oyeran frecuentes aplausos.

Se distinguieron, como de costumbre, las Sras. Martin Gruas y Sendra y señores Lacarra y Garro, este último muy oportuno en su papel de Antón.

Esta noche, con muy buen acuerdo, se repite *El Rey que rabió*, y para mañana, segundo *Dia de moda*, se anuncia el debut de la aplaudida tiple Srta. Espe-

EMULSIÓN ESPINAR de **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.** — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

ranza Pastor, que tantas simpatías goza entre nuestro público.

By.

GACETILLAS

Jóvenes aprovechados.—Después de brillantes ejercicios han obtenido la reválida de practicantes de Medicina y Cirugía, en esta Facultad, los Sres. don Luis Morera, D. Andrés Martínez, don Gaspar Perez, D. Adolfo Dominguez y D. Juan González.

Reciban nuestra felicitación, que hacemos extensiva á su profesor nuestro muy estimado amigo D. José García Carrillo, alumno del Hospital de San Juan de Dios.

Notas del Municipio.—Se traslada al Excmo. Sr. Gobernador Militar, parte producido por la guardia municipal dando cuenta de haber causado desperfecto en una casa del barrio de Extramuros la locomovil del Parque de Artillería, é interesando la reparación de los mismos.

—Se ordena á D. Sebastián Ayala la recomposición de las cañerías de la finca de la propiedad de D. Manuel Charlo y que aquel administra, situada en la plaza de Isabel II número 9, que se encuentran en mal estado, habiendo originado este hecho quejas de los vecinos de las casas colindantes.

—Se ha manifestado al Sr. Director de la Escuela de adultos, que debe acudir á la Junta provincial de instrucción pública en demanda del certificado que solicita del informe que el inspector de primera enseñanza dirigió al Sr. Gobernador Civil.

—El Ayuntamiento de Puerto Real, envía comunicación para su entrega á D. Andrés Alvarez Carrera, dándole tres días de plazo para que efectúe las reformas necesarias en una finca que posee en aquella villa y que se encuentra en mal estado, constituyendo un peligro para la pública seguridad.

Comisión municipal.—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la Comisión de Instrucción Pública.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *R. M. Cristina*, salió el martes 20 de Santander para Coruña.

El *Buenos Aires*, llegó el martes 20 á Barcelona.

A la vista de Cádiz—Ayer mañana se encontraba próximo á nuestras aguas un crucero de nacionalidad alemana y de gran tonelaje, que navegaba con rumbo hacia el Estrecho y procedía del Norte.

A poco de ser divisado perdióse nuevamente de vista, desapareciendo más tarde con dirección al Estrecho, como ya decimos.

Pareja amorosa.—Del Puerto fugóse, el día 17, con su novio, una agraciada jóven.

La madre ha denunciado el hecho á las autoridades, habiéndose ordenado á la policía la restitución al hogar de esa jóven y apasionada chica.

Estafeta ambulante.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que la Estafeta ambulante del ferrocarril de Cádiz á Rota y Chipiona, prolongue sus viajes hasta Sanlúcar.

Suministros.—La Intendencia del 2.° Cuerpo de Ejército ha acordado dejar en suspenso el pago á los Ayuntamientos de las cantidades por suministros á fuerzas del Ejército y guardia civil, en vista de que estas Corporaciones no han designado persona que, legalmente autorizada, pudiera intervenir dichos cobros.

Instrucción pública.—El Alcalde de El Bosque, manifiesta que no paga á los maestros por que los recargos sobre las contribuciones ingresan en la caja especial cuando los contribuyentes pagan sus cuotas, cosa que no hacen con la regularidad debida, siendo esto la causa de que dejaran de cobrar sus haberes los maestros públicos de aquella villa.

Súbdito molesto.—El Cónsul de Dinamarca puso ayer á disposición del Gobernador á un extranjero llamado Carl Normanm, el cual se había presentado distintas veces en aquel Consulado, en estado de embriaguez, careciendo de la documentación que identificara su persona.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados de Cuba que han sido socorridos en el día de ayer, por este Gobierno militar:

Cabo: Andrés González Gómez, de Grazalema, 100 pesetas.

Soldados: Manuel García Pérez, de Cádiz, San Juan de Dios 6, 100 ptas.; José Gil Rodríguez, de id., 100 id.; José Gamazo Alvarez, de Arcos de la Frontera, 100 id.; Miguel Terán Rodulfo, de Cádiz, Sagasta 40, 100 id.; Juan Prado Mendoza, de Rota, 100 id.; Antonio Montes de Oca, de Chiclana, 100 id.; Juan Falcón Torres, de Puerto Real, 100 id.; Juan Corrales Nuñez, de San Fernando, 100 id.; Fernando Acedo Rosado, de Grazalema, 100 id.; Diego Verdejo Pedrosa, de Vejer, 100 id., y Cristóbal Vázquez Ortega, de Cádiz, San Leandro 23, 100 id.

Cádiz 21 de Septiembre de 1898.

En la Diputación.—No hubo ayer noticias de ninguna clase en los centros oficiales, donde acudieron contadas personalidades.

En el Gobierno civil estuvieron á visitar al Gobernador, que continúa ligeramente indispuesto, los Sres. Viesca y Mr. Morrison, Director gerente de la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Por cierto, que la prensa de Madrid, y entre otros periódicos el *Heraldo*, vienen denunciando abusos de la empresa que representa Mr. Morrison.

—La Comisión provincial celebró ayer sesión, careciendo sus acuerdos de interés general.

—Regresó á Alcalá de los Gazules, el Alcalde de dicha población, Sr. Galán y Caballero.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer un hombre y una mujer, que promovieron escándalo en la vía pública, dirigiendo violentos insultos contra las autoridades locales.

—En el Mercado de la Libertad hubo un gran alboroto, á las nueve de la mañana, originado por dos mujeres que se insultaron, pasando de las palabras á los hechos y dándose de bofetadas y golpes, llegando á reunir numeroso público que contempló, con gran interés, tan barato espectáculo, siguiendo atentamente los incidentes, no desprovistos de gracia, de la improvisada contienda.

Vapor italiano.—Ayer tarde quedó despachado por esta Dirección de Sanidad el vapor italiano *Caffaro C.* entrado de arribada en nuestro puerto hace pocos días, como nuestros lectores tienen conocimiento.

El buque zarpará hoy de Cádiz, y se dirige á Spezzia (Nápoles), continuando su interrumpido viaje.

Lleva cargamento de carbon mineral, como oportunamente dijimos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 8'45 mañana.

(Recibidos á las 10 y 15 de la noche)

Declaraciones de Montero Rios

Montero Rios ha manifestado su extrañeza de que los politicos se escusen mútuamente achacándose unos á otros las desdichas de la patria, creyendo que á todos les alcanza responsabilidad.

Recuerda que fué en un tiempo autonomista, fundándose en la imposibidad de otra forma de gobierno colonial, por la distancia que media entre la metrópoli y nuestras posesiones de Ultramar.

Evacuación de Puerto Rico

Telegrafían de Washington que la evacuación de Puerto Rico por los españoles, comenzará el viernes próximo.

Eulate en Santander

El capitán de navío Sr. Eulate, que ha llegado á Santander, niégase á hacer declaraciones á las preguntas que le dirigen los periodistas.

Tan solo ha manifestado que los marinos cumplieron con su deber.

Manifestaciones patrióticas

En Santiago de Chile se han verificado manifestaciones patrióticas en varios puntos de esta República, con motivo del conflicto pendiente con la Argentina.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	59'20
Idem exterior	67'00
Idem amortizable	68'50
Cubas del 86	70'00
Cubas del 90	53'70
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00

CAMBIOS

París, vista	55'50	00'00
Londres, vista	33'30	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 22.—San Mauricio y comp. mrs,

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Delcalzas, por Dotación.

Mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.

***

San Mauricio y compañeros mártires

Día 22 Septiembre

Este gran santo sufrió martirio, acompañado de toda la legión Tebéa, que convertida por San Mauricio, murieron con él.

Se hallaba Mauricio en Jerusalen, siendo coronel de la legión de la Tebaida, cuando el venerable obispo de Zambdal, le esplicó los sagrados misterios de nuestra redención, y los absurdos del gentilismo.

Rendido á las palabras de amor y verdad, recibió el bautismo el nuevo soldado de Cristo y con él sus soldados y oficialidad.

Maximiliano Herculéo impuso penas terribles á los convertidos á la fé, y mandó diezmar los soldados, ofreciéndose todos al martirio.

La primera victima inocentísima fué San Mauricio, y con él San Exuperio y San Cándido. ¡Espantosa carnicería sin lamentos ni quejas fué aquella!

A la vista de tal desastre, se convirtió el soldado Víctor, muriendo martir.

Recibieron la palma del martirio, el dia 22 de Septiembre del año 286, en un sitio que se llamaba Agauna, y allí se edificó un monasterio con el nombre de San Mauricio, por disposición de Segismundo, rey de Borgoña.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 21 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el comandante de Pavía D. Venancio Fernández.

Hospital y provisiones: tercer Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava; tercera Pavía, y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 122 hombres, pesetas 303'53.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 41 con 7.063 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 283.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 09.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 21 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 22

Primera alta, á las 5 y 49 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 16 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 18 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 48 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'47 y pónese á las 5'58.
Luna: sale á las 12'43 m.; pónese á las 10'21 n.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

dcaInterior de poblaciones: 0'05 de peseta por a número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 depesetas.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco García, saldrá el viernes 23 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Su capitán, Llack.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García saldrá el jueves 22 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el viernes 3 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el lunes 26 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

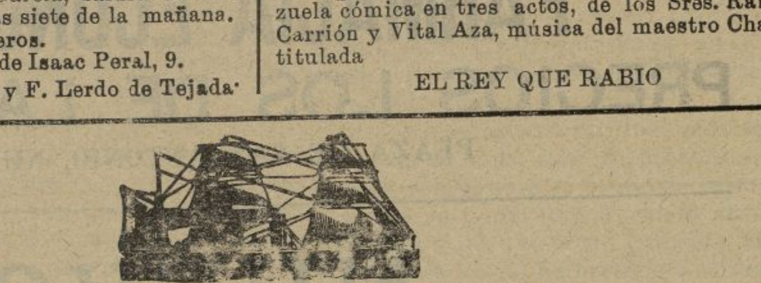
SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

20.ª de abono.—Función para hoy, á las ocho y cuarto:

Segunda representación de la aplaudida zarzuela cómica en tres actos, de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí, titulada

EL REY QUE RABIO



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Com pañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debildad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	»	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	»	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 23 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 855.

IDEALISMOS Y REALIDADES

Hermosos párrafos son los siguientes que tomamos del artículo que el Sr. Silvela publica en *El Tiempo*, contestando á *El Imparcial* y que lleva aparejadas las aspiraciones de todos los españoles amantes de la regeneración de la patria.

Dicen así:

«Tenemos Diputaciones y Ayuntamientos y Consejo de Estado, pero en la mayor parte del país no existe una verdadera administración local; el pueblo ni se interesa en el gobierno de lo suyo, y oye los mayores escándalos y vé sucederse en la administración, unos tras otros, vividores audaces que en los puestos gratuitos buscan á las claras, y logran á las turbias, posición desahogada y vida ancha, sin que les alcance jamás un escarmiento, en tanto que procesamientos y destituciones se decretan, para dar á los amigos las *situaciones*, á medida de la voluntad del cacique provincial, quedando así escarnecidas por igual la administración y la justicia. Ejército, Marina, construcciones navales, Jurado, elecciones, ascensos por méritos ó por votaciones de los Cuerpos, todo resulta á los ojos del pueblo y del Ejército ficción y artificio, habiéndose debilitado, y aún puede decirse sin exageración que borrado del sentimiento público, la noción exacta del premio y del castigo, y extendido por todo el país este desconsolador concepto: que las leyes y los reglamentos y las limitaciones del poder no existen para los amigos.

Ahora mismo, en medio de las mayores angustias de la Hacienda, en presencia de las escaseces para el alivio del soldado enfermo y hambriento, se entrega cerca de un millón de pesetas como pasto á las concupiscencias de un cacicato provincial, en la forma de un palacio para Escuela de Veterinaria; se elabora un presupuesto de Fomento que es un ramillete de abusos subalternos, y aquellos que ofrecían más esperanzas de severidades, no ponen su atención sino en crear servicios y preparar trama para bordar aumento de cátedras, de puestos y de cargas para el porvenir.

El desafío que de esta manera se lanza á los sentimientos y desconfianzas del país es temerario: así se forma la atmósfera malsana de hospital, en la que la más pequeña herida produce la gangrena ó el tétano; lo seguiremos advirtiendo de contínuo á cada día con mayor energía: que los que deban oir, escuchen; porque aquellos que tenemos el deber de hablar, no hemos de callar en lo sucesivo.

A todo eso hay que llegar con mano firme y resolución vigorosa, no se puede hacer todo, ni aun mucho, en poco tiempo, pero no hace falta largo espacio para demostrar que se cambia de orientación en la manera de administrar y gobernar, y se abrirá con ello el pecho á la esperanza de los espíritus sanos en el país, se dará alguna satisfacción de tanto error, tanto abandono, tanta desdicha como han revelado los desastres de la guerra, y ya sería gran beneficio que se cortara esa corriente de pesimismo, que puede caer en los mayores peligros, impulsando á las muchedumbres en la fatál pendiente de preferir á los males sin esperanzas, las ilusiones temerosas de lo desconocido.»

Ahora bien, si el Sr. Silvela al levantar un nuevo edificio se vale de los materiales del ruinoso, no solo estará levantado sobre una falsa base, sino que resultará una simple ilusión de estética.

Dícese que hay que predicar con el ejemplo, y éste no puede darse mientras que el Sr. Silvela acepte las prácticas seguidas por elementos acogidos por él y los *triunfos* electorales se fragüen de antemano en los despachos de los gobernadores ó de acuerdo con los caciques de otros partidos en banquetes espléndidos y al choque de las copas de Champagne.

Mientras que esos elementos constituidos en minorías provinciales y municipales vivan en íntimo consorcio con las mayorías y acepten como buenas las administraciones desastrosas y los vicios de una arraigada inmoralidad, las palabras trazadas en el párrafo copiado no dejarán de ser más que idealismos, porque la realidad es otra.

De este modo no será levantado el nuevo edificio que trata de erigir el señor Silvela, en todo caso será la reconstitución del viejo, blanqueado y lleno de chapuces para engañar la vista, y eso no es lo mismo.

Los que en el caciquismo se educaron y de él sacaron todas sus enseñanzas no pueden ayudar al Sr. Silvela en su obra regeneradora: lo que harán será destruirla y aniquilarla con el tiempo.

Pugnan los anatemas lanzados por el Sr. Silvela contra los hechos de ciertos elementos que le siguen, que, por lo recientes, están grabados en la memoria de todos y que demuestran la imperiosa necesidad de la selección política, para que el programa regenerador y de moralidad administrativa pudiera llevarse á cabo en todas sus partes sin obstáculos ni rémoras.

Así, pues, entendemos que lo que no se haga con hechos no es posible efectuarlo con palabras, que si bien halaga ná los oídos no dejan rastro alguno en el sentido moral porque se acojen con fundado recelo.

Lo volvemos á repetir: todo cuanto se hable y cuanto se escriba hay que hacerlo llevando el ejemplo por delante, para que las palabras no resulten meros idealismos y los hechos realidades tristes.

DEL EXTRANJERO

La Emperatriz de Austria y el Rey de los belgas.—El Canal del Norte y la ciudad de Brujas.—El plan del Rey.—El Congreso de economistas en Amberes.—Discursos del Emperador Guillermo durante las maniobras militares.—Movimientos populares contra los italianos.

Todavía se estremecen los belgas á consecuencia de la profunda emoción causada por la noticia de la muerte de la Emperatriz de Austria, cobardemente asesinada por un anarquista. Personalmente, la augusta difunta era, sin embargo, poco conocida del público belga. A pesar de los lazos que existen entre la Casa Real de Bélgica y la imperial de Austria, la infortunada Soberana sólo estuvo una vez en Bélgica, y aun fué en tales circunstancias, que tan sólo á un pequeño número de belgas fué permitido verla. Era en 1881. Acababa de ser oficialmente concedida la mano de la Princesa Estefanía al Príncipe Rodolfo de Austria, y la madre de éste se encontraba entonces precisamente en Inglaterra. Encontrábase, pues, demasiado cerca para poder excusarse de pasar por Bruselas y saludar á su futura hija política.

A pesar de todo, rehusó la invitación del Rey Leopoldo, quien hubiera deseado recibirla en el Palacio de Bruselas, y todo lo que pudo obtener de ella fué que consintiera en detenerse una hora en el salón de descanso de la estación. Allí se encontró reunida la familia real belga, que saludó á su paso á la augusta viajera y le presentó á la jóven Princesa elegida por el Archiduque Rodolfo para que fuera su esposa.

Los elevados funcionarios y los oficiales que tuvieron el privilegio de asistir á esta corta entrevista, quedaron maravillados de la hermosura de la Emperatriz Isabel, y aun mucho tiempo después hablaban con admiración de ella.

Sin duda, durante el curso de sus contínuos viajes, en especial cuando iba á cazar en las montañas de Escocia, la Emperatriz de Austria debió cruzar más de una vez por el territorio belga; pero lo hizo siempre de incógnito, y sin poder dominar la repugnancia que le causaban las pompas y honores que constituyen el obligado acompañamiento de la soberanía.

***

El único asunto de Estado que ha absorbido, durante la pasada semana, la atención de los políticos belgas, continúa siendo la cuestión relativa á la salida hacia el mar, prometida á la ciudad de Brujas. El plan disgustó al Rey, que había distinguido, desde hace largo tiempo, con su preferencia un proyecto mucho más vasto, pero también más costoso. Los habitantes de Brujas desean ardientemente poseer un puerto, y lo piden desde hace muchos años acá con la mayor insistencia; pero no quieren pagarlo demasiado caro. Por tal motivo, rechazaron las ampliaciones propuestar por el Rey. Un Ministro, Bruyn, tuvo el valor de patrocinar la resistencia de los habitantes de Brujas, la cual se apoya en el voto de las Cámaras.

Dicho Ministro, lejos de asegurar la situación con su actitud, habría, muy probablemente, perdido su cartera, porque el Rey es tenaz en este género de cuestiones; pero afortunadamente, el Presidente del Consejo, que desempeña el Ministerio de Hacienda, ha propuesto una solución que pone de acuerdo á todos los interesados.

Se adoptará el plan del Rey; pero el aumento de gastos que debe resultar será cubierto por el Estado. Los habitantes de Brujas habían de ser muy descontentadizos para no aceptar semejante arreglo; tan sólo faltará hacerlo ratificar por las Cámaras, pero de esto ya se ha encargado Mr. de Smeet de Naeger.

***

En Amberes encuéntrase reunido, en los presentes momentos, un Congreso de economistas, en el que se discute acerca de la legislación aduanera, de la reglamentación del trabajo y de otras parecidas cuestiones. Llama desde luego la atención en dicho Congreso el hecho de que la mayoría de los oradores, inclusos los franceses, combaten teóricamente el sistema proteccionista, en tanto que sus Gobiernos lo aplican con la mayor energía y siguen cada día con más empeño por dicho camino. Es de presumir que nada práctico resulte del referido Congreso. En él abundan los aficionados á hacer discursos, los cuales se esfuerzan por obtener aplausos momentáneos, censurando todo cuanto existe, á pesar de que si debieran poner mános á la obra, no podrían dejar de reconocer lo infundado de sus afirmaciones.

***

Durante las últimas maniobras que han tenido lugar en los alrededores de Westfalia, ha pronunciado el Emperador varios discursos que han dado lugar á diversos comentarios en la prensa. El triunfo de los ingleses sobre el Madhí le ha dado ocasión para vitorear á la Reina Victoria al pasar por delante de la columna conmemorativa de Waterlóo. En ello se ha visto una confirmación de la alianza ofensiva y defensiva anglo-germánica, de la cual se han complacido en hablar los periódicos ingleses. De todas maneras, parece haber tenido lugar una aproximación entre Alemania é Inglaterra, á consecuencia del Manifiesto del Czar, el cual está considerado en los círculos políticos alemanes como un jaque diplomático en favor de Francia, hoy debilitada por escándalos anteriores

Durante las últimas maniobras, el Emperador Guillermo emitió la frase de que un armamento más poderoso sería la mejor garantía para la paz. Por lo demás, el propio Czar, después de las maniobras ejecutadas por la escuadra rusa de evoluciones, ha pronunciado una frase parecida.

En Bielefeld pronunció otro discurso el Emperador anunciando el proyecto de ley contra la incitación á las huelgas, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y contra las huelgas impuestas forzosamente á los compañeros de los huelguistas. Estos delitos serán castigados con prisión correccional.

El Diputado del Centro, Sr. Lieber, con motivo de su reciente viaje á los Estados Unidos, ha pronunciado en una Asamblea católica un discurso que ha tenido gran resonancia entre los católicos alemanes, porque sus palabras confirman que estos se encuentran del todo al lado de nosotros en la lucha que veníamos sosteniendo con los Estados Unidos.

***

En Trieste han tenido lugar nuevas manifestaciones contra los italianos. La policía, con ayuda de la tropa de línea, dispersó á los manifestantes. Un agente fué gravemente herido por una pedrada. Resultaron también heridas otras varias personas y se llevaron á cabo 21 prisiones. También se han verificado manifestaciones contra los italianos en Lubiano. Las tiendas de los italianos fueron saqueadas cuasi todas. Los habitantes piden la pronta expulsión de todos los compatriotas del odioso Luccheni. Los amos despiden de los talleres á todos los operarios italianos los cuales se ven perseguidos por las calles á palos y á pedradas.

En Roma han causado desagradable impresión los acontecimientos de Trieste, que los periódicos califican de «caza de italianos» sin añadir comentario alguno.

EFEMÉRIDES

SOCORRO DE BERGA

23 de Septiembre de 1873.

Siendo muy apurada la situación del vecindario y guarnición de Berga, á consecuencia del estrecho bloqueo que tenían puesto á esta población los carlistas, el capitán general interino de Cataluña, brigadier D. Alejo Cañás, organizó en Manresa un convoy de socorro, compuesto de 68 carros y 1.000 acémilas, portadores de 30.000 raciones de etapa, 100.000 cartuchos de fusil y algunas municiones de artillería.

El 22 de Septiembre de 1873 púsose en marcha el convoy, escoltado por dos brigadas de todas armas, unos 4.000 hombres, cuyo mando corría á cargo del mencionado brigadier y del coronel D. Julián Udaeta. El día 23 á Valsareny, y sin detenerse más que el tiempo preciso para tomar ligero descanso, reanudaron la marcha, librando combates de escasa importancia en las posiciones que dominan el paso de Granota y su puente. Al siguiente día sostuvo un combate más rudo en las cercanías de Rozaret del Puigreig, y vencidas cuantas dificultades opusieron los carlistas, entró el convoy en el pueblo, continuando la marcha horas después teniendo que sufrir nuevos tiroteos y acometidas del enemigo.

A las tres de la tarde del día 25 entró el convoy en Berga, hecho que fué celebrado por el vecindario y guarnición con júbilo inmenso.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL CLUB DE LOS DESGRACIADOS

Ó

UN ACENTO CRIMINAL

Todos saben que la asociación es una de las más urgentes necesidades, por no decir la más decantada manía de este malaventurado fin de siglo.

Hay *clubs* para todo.

Como más modernos, pueden citarse: el club de los *obesos*, el club de los *mansos*, el de los *solteros*, el de los *suegrófobos* y el de los *vendedores de espárragos*.

Pero ninguno tan original como el CLUB DE LOS DESGRACIADOS, que hoy no existe.

La organización de este club, era de las más desdichadas; su administración, de las más infelices; su existencia de las más desventuradas. Naturalmente, todo debía estar en harmonía con su título.

Y el local estaba enclavado en la calle de la Lágrima Viva.

Nadie podía pertenecer á la asociación sin haber presentado previamente las pruebas de haber sufrido una desgracia terrible.

De éstas, había entre los miembros de aquel club ejemplos admirables.

Véanse algunos:

Allí estaba D. Toribio Guasimilla: alegó que se le había escapado de la jáula un canario muy mono, con listas verdes y azules en la pechuga, cuyo canario le costó, pequeñito aún, cuarenta y cinco céntimos, y al cual había *criado*, con una abnegación verdaderamente *maternal*. Aquél canario llegó á cantar la marcha de *Cádiz* y la *falda de percal planchá* con sentimiento y perfección tales, que don Toribio no conseguía tener dos días seguidos una misma criada, porque á ésta se le caía la baba en los platos, escuchando al pajarito...

Allí estaba Pablito Tijerillas, ex-redactor de *El Eco de Valdememos*, cesante desde hacía la friolera de veinte y cinco años, por haber tenido la desgracia de padecer un descuido, involuntario como todos los descuidos, pero imperdonable, á juicio del director de dicho periódico; Tijerillas recortó un día un parte de Chicago, y dejó el *Chi* adherido, dando á las cajas el resto.

Allí está D. León Mansinez y Postigo de San Rafael, hombre de tan mala sombra que, habiendo puesto una tienda de chichoneras, tuvo que cerrarla al cabo de un año, porque comenzaron á nacer los chiquillos sin cabeza.

Y, así, por este orden, de los 13 socios (¡número desgraciado!) que contaba el club, no había uno que no tuviese en su historia una ó más páginas desdichadísimas.

Mas, ninguno podía *envanecerse* tanto de sus méritos y derechos para pertenecer al club como su presidente D. Jeremías Estúpidez y Luca de Gamos, blanco de todas las calamidades habidas y por haber en este mundo imposible. Con decirle á ustedes que era tuerto de un ojo y bizco del otro, cojo y manco, y que tenía la espina dorsal «anudada por tres partes distintas», como él decía, comprenderán el infortunio de D. Jeremías, tanto más, cuanto que sus deformidades físicas no eran sino resultado de una desgracia única en su clase.

Es la siguiente:

El señor de Estúpidez, cesante «desde que nació», según afirmaba él mismo, tuvo la desgracia de casarse, todavía joven, con una gallega que, en cuestión de fecundidad, daba punto y raya á todas las conejas habidas y por haber en el universo mundo. Del primer golpe, dió á luz cuatro cuarterones; lo que, en buena aritmética, equivale á *una libra de hijos*. Doña Bárbara, la suegra de D. Jeremías, estuvo á punto de asesinarlo. Sin embargo, él juraba y perjuraba que «no tenía la culpa.»

—¡Infame!—le dijo un dia aquél hermoso ejemplar de hiena. Más valiera que te ocuparas en buscar con qué mantenernos.

Estúpidez quiso replicar; pero D.ª Bárbara, que se hallaba atizando el fogón, le metió al yerno una punta de las tenazas enrojecidas por un ojo, carbonizándoselo. El llevó instintivamente la mano al instrumento candente, y se la abrasó.

Ciego por el dolor, le tiró á la suegra una patada formidable; pero D. Jeremías dió con la espinilla en la piedra del hogar, se partió la pierna y cayó al suelo como una masa inerte.

Pudo arrastrarse, empero, hasta la puerta de la calle y salir á la acera, donde comenzó á pedir socorro con voces estentóreas. No hacía un minuto que estaba allí cuando sintió caérsele encima una montaña de carne. Era doña Bárbara, quien, creyendo que había matado á su yerno, presa del terror, había subido á la azotea y se había tirado á la calle.

D. Jeremías quedó deslomado.

Vino la justicia, le trasladó al hospital, y, una vez curado de sus lesiones, fué trasladado á la cárcel.

Se había abierto sumario y en él constaba que don Jeremías Estúpidez y Luca de Gamos había arrojado á su suegra desde la azotea á la calle, y aquella le había arrastrado consigo.

Salió, pues, el infeliz de presidio, tuerto, cojo, manco, jorobado y bizco, como queda dicho.

Esta última deformidad le provenía de tanto mirar al Cielo en demanda de la justicia Divina.

. . . .

Era la tarde de un martes (dia aciago), 24 de Diciembre.

Notábase en el *Club de los Desgraciados* inusitado movimiento.

¿Qué ocurría?

Un gran acontecimiento.

Se iba á disolver el Club ó al menos, había que cambiarle de nombre y de local. Ya no podía llamarse el *Club de los Desgraciados*; ya no podía subsistir en la calle de la *Lágrima Viva*.

D. Jeremías había citado á reunión magna á los socios.

—Señores,—dijo aquél apénas estuvieron todos reunidos—han concluído nuestras desdichas. La Providencia se ha cansado de perseguirnos; el hado fatal que ha presidido siempre nuestra suerte aciaga, ha extendido sus negras alas y se ha alejado de nosotros huyendo.—(Gran sensación).—Y ¿sabeis por qué?—continuó don Jeremías—¿Sabeis por qué?

—No, no,—dijeron varias voces.

—Por esto—gritó el orador levantando en alto un papel azul.

—¡Un telegrama!

—¡Un telegrama, sí, un telegrama de Madrid que nos trae la felidad. Pero antes de mostrároslo, tengo que confesarme ante vosotros de un hecho realizado por mí, que hoy ya no podéis calificar de delito, puesto que nos salva de la miseria para siempre.... ¡Señores, de los cien duros reunidos por todos nosotros á costa de tantos sacrificios en los tres años que cuenta de vida este respetable y desgraciado Club, para el fondo de calamidades, y que yo tenía, como sabeis, en sagrado depósito, porque como han sido tantas las calamidades no ha bastado á aliviarlas esa suma, y había que aliviarlas todas ó ninguna, que es la razón de no haberse empleado esa cantidad!....

—¡Adelante!—exclamaron los miembros temerosos de que el hilo de D. Jeremías no iba á tener fin.

—Pues bien, con esos cien duros... compré un billete de Navidad, en dos números distintos, es decir, cinco décimos de cada número y... ¡la voz se me anuda! ¡nos ha tocado el gordo, señores, el gordooo!

En la asamblea sonó un rugido.

—Mirad,—añadió el señor de Estúpidez, pasando por delante de los ojos de cada miembro el fausto telegrama—leed: «Tocado gordo al n.º **13 ó 14**.»

Estos precisamente son los números que yo tengo, estos.

—¡Pero, entonces—observó un receloso—ese telegrama no ofrece nada seguro; 13 ó 14...

—¡Cómo que nó!—exclamó D. Jeremías.—Uno de estos números está premiado con el gordo, no hay duda. Este amigo que me telegrafía desde Madrid no puede engañarse... 13 ó 14... Pues bien; tenemos seguro millón y medio de pesetas, sea uno ú otro el número premiado.

No podía haber duda.

Cinco socios cayeron allí mismo como heridos por el rayo, para no levantarse más.

Siete comenzaron á dar con la moyera en las paredes.

Estaban locos.

D. Jeremías, sin cuidarse de nada, salió del club, y, á la mañana siguiente, estaba en Madrid.

Había andado en una noche las diez leguas que le separaban de la Córte, á pie, porque desde Valdememos á Madrid no hay carruaje ni ferrocarril.

Y, aunque lo hubiese habido, D. Jeremías no se hubiera podido costear el viaje.

Sin saber lo que hacía, comenzó á correr por las calles, como poseído del demonio, llamando la atención de los transeuntes.

De repente, se detiene frente á una administración de loterías.

Colgado en la puerta, había un cartel que decía en letras y números enormes:

¡¡¡AQUÍ HA TOCADO EL GORDO AL NÚMERO 13.014.

¡Pobre D. Jeremías!

El telegrafista cometió, al copiar el telegrama, la imprudencia de poner sobre el cero un acento criminal.

D. Jeremías fué á darse un tremendo puñetazo en la frente, y se saltó el ojo bizco; es decir, el único ojo que tenía en la cara...

¡Había errado el golpe!

AURELIO ROMERO.

BURLA, BURLANDO

REVISTA DEL DÍA

A un español buscando andaban,
con gran sigilo en Portugal,
que iba cargado de puñales
y pistolas y floretes,
y navajas de afeitar.
Llevaba clavos y herraduras
y dinamita y algodón,
y unos cartuchos embalados
atestados de metralla,
según se dice; (¡qué horror!)
Llevaba duros y billetes,
llevaba alhajas á granel;
llevaba cartas y periódicos,
y una maleta repleta
aun no se sabe de qué.
En Portugal, dicen "os" diarios,
que nadie puede ya dormir,
porque es un "grande criminoso"
un anarquista tremendo
quien se les ha entrado allí....
¡Y ahora resulta ese sujeto
un buen viajante en comisión
de varias fábricas de pólvora,
de armas y ferretería....
casi un cordero! "¡Tabló!"

¡Oh, qué precavidos
son en Portugal!
¡Oh, qué perspicaces!
¡Oh, qué golpes dán!
¡Oh, qué policía!
"¡Oh, qué gran nación!"
"¡Oh, qué magnifica....
barbarización!"

A un delegado de Hacienda
que, hace poco, á una provincia
muy cercana destinado
fué, de turrón dos libras
le han regalado, y también
una fuente de natillas;
y unos cubiertos de plata,
no Meneses; de la fina....
¿Turrón? ¿cubiertos? ¡Qué idea!
Hay quien tiene la manía
de hacer regalos simbólicos
con una gracia infinita;
pero, por Dios, que esta vez
han dado en la "coronilla."

AURELIO ROMERO.

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

Reproducimos el siguiente artículo de nuestro colega *El Imparcial*, en el cual se expresan multitud de verdades:

«EL INGÉNIO DEL DUQUE

Una de las tareas más fatigosas del periodista español es la de estar contínuamente advirtiendo, á los hombres políticos, de que la masa social de nuestro pais no es san estólida como se les antoja á nuestros personajes.

—Yo digo con solemnidad desde las columnas de un periódico de circulación ó desde la tribuna parlamentaria tal ó cual cosa, y mis conciudadanos toman como dogma mis palabras y juzgan de los hechos, cual á mí me acomoda que juzguen.

Sobre tal base, un dia y otro dia se escriben artículos, se pronuncian discursos, se dan conferencias, y se cree haber ganado la opinión de nuestro pueblo.

¿Es esto verdad? ¿Es pura presunción? A la conciencia del lector dejamos el fallo. Se nos hace difícil de admitir que la fantasmagoría de este magnate y el retablo de maese Pedro de aquél otro ocupen la plaza de la realidad.

Sabido es que estamos todos resueltos á llevar la vida nacional por nuevos cauces. Hemos convenido en que ahí está la única manera de salvarnos. Mas por lo pronto, y en tanto que las cosas traen por sí mismas otros remedios, se sigue la saludable costumbre de facilitar á los consabidos personajes los medios para que se despachen á su gusto,

Ayer lo hizo á todo su placer el duque de Tetuán. Este señor considera que si D. Antonio Cánovas hubiera seguido en el poder, y por ende él en el ministerio de Estado, no habría habido guerra con la república norte-americana ni nada que se le pareciese.

El señor duque es hombre de imperio un poco lóbrego, pero ingenio al fin. En ese terreno preséntanos al Sr. Cánovas dispuesto á cuanto fuese necesario antes de pasar por la guerra con los Estados Unidos.

Y en efecto, el difunto jefe conservador pasó por muchas cosas, desde el pago de la indemnización Mora hasta la información norteamericana sobre la muerte del dentista Ruiz. Pero una de dos, ó el Sr. Cánovas no vió, aun tomando por catalejo al Sr. Duque de Tetuán, que esta vez los Estados Unidos iban por Cuba, puesto que á ello habían subordinado la empresa del Canal Interoceánico, porque antes de abrir la puerta querían poseer la llave, ó lo vió y no tuvo resolución bastante para plantear á España el problema. De un modo ó de otro el señor duque presta á la memoria de su antiguo jefe y señor un flaco servicio al remover tales posos.

Nadie trata con más severidad, que nosotros tratamos, al ministerio liberal. Pero de eso á consentir en que se le atribuya la culpa de todo el desastre presente hay un abismo. No absuelve de pecado al Sr. Sagasta ni á sus compañeros de gabinete la conciencia nacional; á pesar de eso, carga la parte mayor de daños á la cuenta de los conservadores.

Dispusieron éstos, en comparación con los liberales, de mucho más tiempo y muy superiores recursos; pudieron prepararse mejor para la guerra con los Estados Unidos, si la consideraban como inevitable, ó resolverse al abandono de Cuba, si no hallaban otra salida. ¡Ni lo uno ni lo otro hicieron!

Pero si el Sr. Cánovas estaba resuelto á todo antes que á la guerra con los Estados Unidos, ¿para qué compró el crucero acorazado *Cristóbal Colón*? ¿Para qué hizo el onerosísimo contrato con la casa constructora *Forges et Chantiers* de Tolón, á fin de echar al *Pelayo*, la *Vitoria* y la *Numancia* tapas y medias suelas que luego para nada han servido?

Si creía en la guerra hizo bien poco el gobierno conservador. Si no creía hizo demasiado para alarmar á los *yanquis* y dar una sangría más al empobrecido Tesoro. De un modo ó de otro, no se ve ni con mucho las líneas firmes y claras de una política que el duque de Tetuán, contando demasiado con la tontería española, se empeña en señalar *á posteriori*.

Nosotros creemos que el Sr. Cánovas no habría ido á la guerra con los Estados Unidos... porque una semana antes le habría dejado el poder á los liberales. Ya sabía él que éstos, cuando se les deja el poder, lo toman siempre.

Pero ¡que se nos venga á presentar, como una política salvadora la que desde un principio mostró ante el gobierno de Washington una debilidad moral más grande que la inferioridad material de España ante el coloso anulando así la única fuerza que contra los desmanes de aquel pueblo nos defendía; la que consumió rápidamente las energías de la nación en una lucha que prometía ser muy larga, la que mezcló al sistema de la guerra por la guerra el de las concesiones, cual si tendiese á anular ambos; al uno por la mayor irritación, y al otro por el mayor engreimiento del enemigo; la que derrochó todo el oro y la sangre de España sin plan, sin método, sin pensamiento alguno, eso es el mayor de los colmos.

El señor Duque de Tetuán puede seguir despachándose á su gusto. La nación tiene ya en ese terreno y sobre esos hechos formado su juicio.

A BORDO DEL SAN IGNACIO

Conversación con un sargento.—Lo quedice una hermana de la Caridad.

Los periodistas coruñeses han hablado á bordo del *San Ignacio* con muchos de los repatriados.

Lo relativo á la capitulación de Santiago de Cuba es fuente inagotable de impresiones, y he aquí las que, oídas de un sargento y de una hermana de la Caridad, publica *El Noroeste*, de Coruña:

«El soldado español es el único que ha dignificado la patria, batiéndose admirablemente en cuantas acciones hemos tenido con el enemigo.

«El soldado nuestro—añadió—ha luchado con cuatro enemigos: con el clima, con el hambre, con los americanos y con los insurrectos.

«A pesar de eso, que no es poco, estábamos firmes y dispuestos á resistir hasta derramar la última gota de sangre.

Otros repatriados dijéronnos cosas parecidas, de las que no haremos mención hoy por impedírnoslo la carencia absoluta de espacio.

No dejaremos, sin embargo, pasar en silencio la breve conversación que nos ha dispensado una de las Hermanas de la Caridad, que han venido prestando sus humanitarios servicios en el buque-hospital.

Después de rendirla nuestro respetuoso saludo, lo primero que nos preguntó la Hermana fué lo siguiente:

—¿Que Gobierno tenemos?

—El de Sagasta—contestamos.

Y la hermana, juntándose las manos y alzándolas hasta la frente, dando muestras de gran sorpresa, nos replicó:

—¡Sagasta en el poder! ¡Que Dios lo perdone!

La hermana siguió diciendo:

—¿Quién sino Sagasta tiene la culpa de lo ocurrido?

«El jefe del partido liberal nada bueno podía hacer.

Tales fueron las gráficas palabras de la hermana, á las cuales imprimau el sello de la verdad, los tonos de lamentación y las lágrimas que le vimos derramar al pronunciarlas.

Cuando nos despedimos de la bondadosa mujer, ésta nos hizo entre sollozos una súplica:

—Por la Vírgen Santísima—dijo—no se olviden ustedes de los soldados. ¡Hijos míos!..

Después del breve diálogo con la Hermana, que á grandes rasgos queda perjeñado, presenciamos varias escenas mezcladas de tristezas y alegría.

Por un lado, los grupos de repatriados enfermos lanzando lastimosos ¡ayes!, contrastaban con otros que, asomados á las bordas del *San Ignacio*, contemplaban la hermosa silueta de la ciudad herculina, saludándola con frases rebosantes de satisfacción íntima que siente el que vuelve á su patria.

¡Coruña! ¡Coruña!—gritaban algunos soldados gallegos— ¡Viva nuestra *terriña!*

Al efectuarse el desembarco de los primeros repatriados enfermos, desfiló uno llevado en brazos de dos sanitarios.

A un capitán que formaba entre los que contemplábamos tan triste cuadro, oímos exclamar.

—¡Ahí vá un valiente!

«Ese enfermo—añadió—fué de mi compañía. Dos balazos yankis hiriéronle en una pierna, y cuando entonces dispuse que se le llevase al hospital, mi soldado herido me dijo: «No, capitán; no quiero irme al hospital, que todavía tengo alientos.

DE ACTUALIDAD

LA DEUDA ESPAÑOLA

El *Moniteur des Interets Materiels*, en su número del 18 del corriente, escribe estas observaciones acerca del próximo é inevitable arreglo de la Deuda pública en España:

«Comprendemos el alza del exterior. El curso de este valor es muy tentador. A 42, con un trimestre de cupón en curso, da un 9 3/4 por 100, reductible sin duda (el *convenio* es inevitable), pero en condiciones aceptables. Aunque se llegue á reducir á la mitad el cupón, aún produciría el exterior 4 3/8, y España, libertada de la mitad del cupón, podría pagar sin acudir á un aumento de tributos.

El capitalista español no aprecia desventajosamente el crédito de su país. El interior á 50 pesetas no está muy bajo. El amortizable se cotiza aún mejor.

Estos tipos no son ficticios, y debe tenerse en cuenta que los tenedores españoles saben perfectamente que no serán favorecidos con perjuicio de los extranjeros si se unificara siquiera el exterior y los valores interiores.

La pérdida de las colonias implica un decrecimiento en los ingresos. La Aduana de Barcelona representa la quinta parte del movimiento comercial y el 31 por 100 del ingreso por Aduanas; Barcelona paga cerca del 11 por 100 de la contribución total. Pues bien, al perderse las colonias, el comercio y la industria catalanas perderán mucho.

Los capitalistas españoles pueden juzgar mejor que nosotros qué riesgo hay de agitaciones carlistas ó republicanas, y, sin embargo, se contentan con un rédito de 7 por 100, aún enterados de que ha de sufrir pronto reducción. Como no estén ofuscados, calcularán que va á sufrir, el quebranto de un tercio, que aun dejaría 4,60 por 100 á los compradores actuales.

Tal es, sin duda alguna, la opinión dominante en España entre los acreedores del Estado.

No son los rentistas españoles infalibles: Pero agrada verlos confiados, pues si no lo estuviesen, el efecto en el extranjero sería deplorable.»

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido concedida la situación de excedencia al comandante de Infantería de Marina D. José Buitrago.

Han sido destinados respectivamente al tercer regimiento, primer batallón, Detall; primer regimiento, primer batallón, Eventualidades y Cuadro número 3, Detall, los comandantes de Infantería de Marina, D. Francisco Ojeda, D. Vicente Mármol y D. Wenceslao Ballester.

Han sido concedidos dos meses de licencia al primer médico de la Armada D. Enrique Mateo Barcones.

En breve publicará la *Gaceta* de Madrid las bases de oposición para cubrir tres plazas de Meritorios del Observatorio de San Fernando, la cual se llevará á efecto en Cádiz.

Ha sido concedido el retiro del servicio al teniente de navío de la escala de reserva, D. Pedro Novo y Colson.

Se ha concedido dos meses de licencia al teniente de navio D. Mariano Moreno Guerra y un mes al de igual categoría D. Manuel Ruiz Valarino.

Se ha concedido permuta á los comisarios D. Francisco López Castillo y don Rafael Hernández, pasado el primero de jefe del negociado de acopios del arsenal de Cartagena y el segundo al Hospital de dicho Departamento.

Se ha concedido el retiro provisional al guarda almacén de primera D. Francisco Palomino Ramírez.

Se ha concedido la excedencia al capitán de infantería de Marina D. Juan de la Peña.

Se ha concedido dos meses de licencia al capitán de infantería de Marina don Manuel Silva.

NOTAS DEL DIA

Las justas aspiraciones del pueblo de Cádiz se ven hoy cumplidas, con la noticia que nos comunica el telégrafo de haber sido propuesto por el Gobierno en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, para el cargo de Obispo de Cádiz, nuestro ilustre paisano el virtuoso y respetable Prelado de Dora Excmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva.

Hizo sus primeros estudios en este Seminario, llegando á ser un sacerdote de ejemplares virtudes y ejerciendo su sagrado ministerio con verdadero celo.

Perteneció más tarde á este Cabildo Catedral en tiempos del difunto Obispo Fray Félix, de quien fué familiar.

La diócesis de Cádiz está de enhorabuena por tan acertada elección y nosotros enviamos desde las columnas de EL RENACIMIENTO, nuestro respetuoso saludo y nuestra más sincera felicitación, á tan esclarecido Príncipe de la Iglesia.

Después de larga y aguda aección ha fallecido ayer en nuestra ciudad el ilustrado médico D. Alfredo Jiménez de Cádiz.

El finado desempeñaba hace años el cargo de Médico de la Beneficencia Municipal y el de profesor clínico auxiliar del Hospital civil.

Reciba su desconsolada viuda nuestro más sentido pésame por la pérdida que hoy experimenta.

El sepelio de su cadáver habrá tenido lugar á las seis y media de la mañana de hoy sin lujo ni ostentación de ninguna clase por disposición expresa del finado.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á la señora viuda de don Eduardo J. Genovés.

Deseamos obtenga alivio en su grave dolencia.

La segunda representación de *El rey que rabió*, llevó anoche numeroso y selecto público al Teatro principal, que presentaba, por tanto, animado aspecto.

Conocida la buena interpretación que esta compañía da á la popular zarzuela ayer representada, y sustituida la tiple Srta. Corro por la Sra. Sendra, en el papel del protagonista, no hay que decir que los aplausos fueron frecuentes y muy esmerada la labor de todos los artistas.

Repitióse la romanza del segundo acto cantada con mucho gusto por la señora Martín Gruas, distinguiéndose además en el curso de la representación los Sres. Garro y Neira, que hicieron reir no poco al auditorio en sus respectivos papeles de Jeremías y el Capitán.

Esta noche se presenta un excelente programa, como *Dia de Moda*, cantándose *Marina* y *La Viejecita* y debutando en esta última zarzuela la aplaudida tiple señorita Esperanza Pastor, que consiguió uno de sus mejores triunfos artísticos al estrenar esa obra en Cádiz.

En *La Viejecita* será dirijida la orquesta por el maestro D. Enrique Guardón, que, según tenemos entendido, desempeñará igual cometido siempre que de zarzuelas del género chico se trate.

En la próxima semana se estrenarán *La buena sombra* y *La guardia amarilla*.

BY.

GACETILLAS

En la Diputación.—Se encuentra restablecido de su indisposición el Gobernador Sr. Ribot, que ayer recibió algunas visitas entre ellas la de los Sres. Alcalde y Delegado de Hacienda.

—El Presidente interino de la Diputación ha dirigido cartas á los Alcaldes de los pueblos saludándoles y recordándoles la obligación en que están de secundar la gestión de la Ordenación de pagos.

—Anteanoche se reunieron en Puerto Real citados por el Alcalde, Sr. Guerra Arroyo, en el domicilio de dicho señor unos veinte ó veinticinco liberales de distintas tendencias.

El objeto de la reunión era reorganizar el Comité local del partido, eligiendo presidente del mismo, puesto vacante por renuncia del diputado Sr. Diez Carrera.

Sobre esto de la *reorganización* no estuvieron de acuerdo los reunidos retirándose en el acto algunos de los asistentes amigos de los Sres. Diez Carrera y Pérez Barnecha.

Los que quedaron eligieron un Comité y presidente del mismo al Sr. Guerra Arroyo.

Por lo visto siguen las querellas entre los liberales de Puerto Real.

—Estuvo ayer en Cádiz el diputado provincial Sr. García de Leaniz.

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico de Beneficencia Municipal, con carácter de interino, el facultativo D. Manuel Pinto Boisset.

Visita.—Ayer tarde visitó al Alcalde Sr. Guerra Jiménez, en su despacho del Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza Sr. Duque de Nájera.

Escuela Municipal de Adultos—Desde el día 20 del actual, ha quedado abierta al servicio público dicha escuela, reinstalada en la planta alta de la casa sita en la calle de Villalobos, n.° 7.

Comisión municipal.—Se reunió ayer tarde en el Municipio la Comisión de Instrucción pública, acordando pedir informe definitivo al señor inspector de primera enseñanza sobre la conveniencia de un traslado de escuelas, con objeto de que quede instalada en local apropósito la de Párvulos, núm. 1, que se halla cerrado actualmente.

Quedaron pendiente para la sesión próxima algunos otros asuntos.

El Almirante Cervera.—De Puerto Real salieron ayer para Madrid en el tren express, la distinguida señora del Almirante Cervera, su hija política y la Srta. Emilia Sicre, que van á recibir á la Corte á dicho marino.

El Sr. Cervera es esperado de regreso en Puerto Real con su familia, mañana Sábado, y se dice que concurrirán á esperarlo, desde el Capitán general del Departamento hasta el último oficial de Marina franco de servicio y una Comisión del Ayuntamiento de San Fernando.

Repatriado gaditano.—Entre los repatriados acogidos en el Senatorio de la Cruz Roja en Bayona (Pontevedra), figura el soldado gaditano Eulogio M. Rodríguez, hijo de Juan María y Soledad. el cual está mejorado y satisfecho del buen trato que recibe.

Delegación de Hacienda.—Desde el día 1.° de Octubre próximo, las horas de oficina en la Delegación de Hacienda serán de once de la mañana á cinco de la tarde.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados de Cuba que han sido socorridos en el día de ayer, por este Gobierno militar:

Cabos: Vicente Villora Pascual, Cádiz, 100 ptas.; Manuel Salvir Toledo, Cádiz. Ustáriz 9, 100 ptas.

Soldados: Fernando Camacho Benítez, Vejer, 100 ptas.; Alfonso Rodríguez Reyes, Vejer, 100 id.; Antonio Sánchez Trujillo, Cádiz, 100 id.; José Fabregat Gutiérrez, Jerez, 100 id.; Atanasio Román Martín, Jerez, 100 id.; José Molero Coronado; Alcalá de los Gazules, 100 id.; Antonio Amado Gutiérrez, Jerez, 100 id.; Antonio Lanzarote Soner, Rota, 100 id.; Francisco Moreno Ruiz, Jerez, 100 id.; Joaquin Mostegas Diaz, Línea de la Concepción, 100 id.; Juan Gómez Rueda, Puerto Real, 100 id.; Francisco Dianes Palacio, Grazalema, 100 id.; Tomás Parral Martinez, Puerto de Santa Maria, 100 id., Antonio Rodríguez Rosa, Cádiz, 100 id.; José Coll Torres, Cadiz, 100 ptas.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Alfonso XIII*, salió el martes 20 de Habana para Santander.

El *San Francisco*, llegó el martes 20 á Puerto Rico.

El *Covadonga*, llegó el miércoles 21 á Barcelona.

El Censo de Arcos.—Hoy sale para dicha ciudad, el ilustrado Oficial del Cuerpo Geográfico Estadístico, D. Antonio Poley, con personal á sus órdenes, para comprobar y rectificar sobre el terreno, el Censo últimamente verificado en en dicha población.

Noticias de Marruecos.—Dice *La Crónica de Tánger*:

«El sábado último á la una de la madrugada ocurrió un sensible desgracia en Tetuán. El edificio donde está instalado el vice consulado británico en dicha ciudad se desmoronó por la parte que da al mercado de trigo, causando la muerte de cuatro infelices moros y resultando gravemente heridos otros cinco.

En Tetuán ha producido penosa sensación este desgraciado accidente y de haber ocurrido de dia hubiéranse tenido que lamentar numerosas víctimas.»

La calle de Sopranis.—No sabemos si el Sr. Alcalde ó alguno de los respetables señores de la Comisión de policía urbana habrán pasado por la calle de Sopranis, donde la tolerancia del Municipio en conceder licencia á los industriales para ocupar parte de la vía pública, ha hecho que estos abusen de modo tal, que los montones de frutas y verduras llegan al arroyo, interceptando casi toda la calle.

Cuando el transeunte pasa por aquel sitio y tiene la desgracia de encontrarse con un carruaje que viene en dirección contraria, se vé expuesto á ser atropellado, sinó tiene la flexibilidad suficiente para pegarse á la pared ó el tiempo necesario para meterse en un portal si ha de librarse de un atropello seguro.

En ninguna parte se consiente semejante abuso y aun creemos que existen acuerdos del Municipio disponiendo que esos puestos no se autoricen y que vayan á establecerse en el Mercado, que es donde deben estar.

Nosotros llamamos sobre ello la atención de la Alcaldía, en la seguridad de que si comprueba cuanto llevamos expuesto habrá de convencerse, como nosotros, de que es abusivo y perjudicial para el buen ornato de la población, eso de convertir calle de tanto tránsito en un Mercado, que entorpece la circulación de personas y carruajes.

Reverte.—Según leemos en el *Diario de Zaragoza*, ha sido contratado para torear en aquella capital en las fiestas del Pilar, en sustitución de Mazzantini, el diestro sevillano Antonio Reverte, que alternará con *Villita*.

Una bomba.—Tres pescadores de Valencia notaron que en el cauce del Turia había entrado en la arena un objeto duro. Procedieron con gran cuidado á desenterrarlo, y con gran sorpresa vieron que era una bomba explosiva.

Los pescadores pusieron el hecho en conocimiento de un cabo de la guardia municipal, y éste y su compañero de servicio recogieron el proyectil y con las debidas precauciones lo llevaron al retén del Museo.

La bomba, que se hallaba cargada, es de acero, de forma cónica, pesa doce kilos y medio tiene doce espoletas.

Los guardias municipales llevaron el proyectil al juzgado, dando también cuenta al capitán general.

El proyectil fué llevado al parque de artillería para su reconocimiento.

De Tarifa.—El Alcalde de Tarifa hace gestiones para que el edificio que ocupa la iglesia de Sta. María, en la cual

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis,supuración, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

no se celebran hoy cultos públicos, sea cedido para acuartelamiento de un batallón de infanteria que se encuentra alojado en dicha ciudad, y que en caso contrario sera trasladado á Ecija.

Contribuciones.—Por la Arrendataria han sido nombrados:

Agente Ejecutivo de la zona de Sanlúcar, D. José Ruiz Ortiz.

—Recaudador interino de la zona de Arcos, D. Juan Vera.

Los rayos X y las gallinas.—Hasta hoy los rayos X habían servido en medicina y cirujía para estudiar lesiones orgánicas, y como auxiliares eficacísimos en «la busca y captura» de los cuerpos extraños introducidos de matute en nuestro organismo.

Mr. Rodolfo Spreckeis, poderoso comerciante de California, ha encontrado una nueva y curiosa aplicacion de los rayos Rœngen, en la que seguramente nadie había pensado hasta ahora.

Tiene Mr. Spreckels en las inmediaciones de San Francisco una vastísima posesión dedicada principalmente á la cría de aves de corral, y que en la actualidad contiene más de 15.000 gallinas.

El rico propietario hace naturalmente un gran comercio de huevos.

De algun tiempo á esta parte, había observado Mr. Spreckels que (por término medio) de cada cinco gallinas, una era completamente refractaria á desempeñar el papel que le está asignado en la Creación.

Esto, como es de presumir, le ocasionaba sensibles pérdidas.

Pensando en el mejor medio de evitarlas, se le ocurrió la idea, verdaderamente «luminosa», de someter á sus enfermas á la prueba de los rayos X, y éstos le han hecho ver que las gallinas cluecas presentan notables diferencias de conformación en su organismo, si se las compara con las que ponen huevos.

En pocos días ha examinado mister Spreckels todas sus gallinas, procediendo acto contínuo á eliminar las que comían sin producir.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Planta insectívora.—En Nueva Zelanda—dice «Cosmos»—se cultiva con gran esmero y en grande escala una planta que tiene la propiedad especial de destruir las mariposas nocturnas que infestan la vegetación. Esta planta preciosa es la «Auragia albens:»es originaria del Africa meridional.

Se aclimata con facilidad en cualquier parte donde se halle á cubierto de las heladas; es á un tiempo trepadora y rastrera, y echa gran número de flores blanquecinas de olor agradable: estas flores son las que atraen á los insectos, y en las noches de verano se ven cubiertas de mariposas que han de desaparecer al siguiente dia.

La acción de la flor es puramente mecánica: su cáliz es muy profundo y lleva el néctar en el fondo; atraídas por el aspecto y el perfume penetrante de estas flores, las mariposas penetran en los cálices y alargan la trompa para libar; pero antes de lograrlo queda la trompa cogida entre dos pinzas sólidas de la flor, y el insecto queda prisionero hasta que muere.

El suceso de Biarritz.—He aquí los destalles del terrible accidente ocurrido en Biarritz hace unos días y del que se han ocupado todos los periódicos.

«Los señores de Urué y Alvarado, casados hace ocho días, iban en una «charrette» inglesa guiada por la señora, llevando detrás al lacayo.

La señora abandonó un instante las riendas para arreglarse el sombrero.

En aquel momento movióse bruscamente el cabello haciendo caer al Sr. Urué.

La señora, al verle, arrojóse tras él con tan mala suerte, que dió con la cabeza en una piedra, produciéndose una lesión que la causó la muerte en seguida, á pesar de los prontos auxilios que le fueron prestados en Villa Eudarra,

La finada era una joven bellísima de veinticuatro años y era muy conocida y estimada en la buena sociedad.

Aguardientes especiales.—Hemos tenido ocasión de probar los de la acreditada casa de Fernández Hermanos de Guadalcanal y principalmente las especialidades *Flor de la Sierra* y *Crema de Guindas.*

Cuanto se diga en elogio de esos aguardientes de puro vino sin otra composición ni sustancias de esas que se emplean con perjuicio de la salud pública, será palido ante la realidad.

Los lectores deben probarlos si quieren conocer la gran diferencia que existe entre la fabricación con elementos naturales y los alcoholes de industria que narcotizan al público.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 2'45 tarde.

Consejo de Ministros.-Asuntos tratados.—Los comisionados de París.—Llegada de Cervera y Eulate.—El recibimiento.—El nuevo Obispo de Cádiz.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se trató extensamente de los trabajos que han de realizar las Comisiones de evacuación de Cuba y Puerto Rico, examinándose las instrucciones que se han redactado para los Comisionados que marchan á París á negociar la paz.

S. M. firmó las credenciales de dichos Comisionados.

Llegaron á esta Corte el Almirante Cervera, el capitán de navío Eulate y otros tripulantes de nuestra destruida escuadra.

En la estación esperábanles el Ministro de Marina Sr. Anñón, con parte del personal del Ministerio.

En el anden había poco público, notándose en los saludos cambiados frialdad ceremoniosa.

En el Consejo ha sido propuesto para el cargo de Obispo de Cádiz el Sr. Rancés, actualmente de Dora y Prior de las Ordenes Militares.

La proposición del Czar.----Una nota del Gobierno.---Adhesión de España.

El Gobierno ha contestado á la Nota del ministre de Negocios extranjeros de Rusia, señor conde de Mouravief, referente al proyecto del Emperador Alejandro sobre el desarme universal.

En dicha respuesta, después de elogiar el proyecto del Czar, manifiesta el Gobierno su adhesión y participa al gabinete de San Petersburgo que España nombrará un delegado que la represente en la Conferencia internacional, cuando ésta sea convocada, para estudiar la proposición del soberano de todas las Rusias.

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido más telegramas que los que publicamos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 23.—San Lino p. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.

Mañana en la misma Iglesia.

***

San Lino, papa y martir

Día 23 Septiembre

Fué San Lino el primer obispo de Roma que sucedió á San Pedro, el año 66 de la venida del Salvador á la tierra.

Predicó la palabra de Dios en todas partes, por lo que fué perseguido por los idólatras, llamándole hechicero y hereje.

Fué celoso por la verdadera ley y animaba á los fieles con la palabra, limosnas y ejemplos: escribió dos libros sobre el martirio de los apóstoles y fué su nombre tan poderoso, que á su invocación venían á tierra los falsos ídolos del paganismo.

San Lino, por la virtud concedida por Dios, resucitaba á los muertos y curaba toda clase de enfermedad ó dolencia.

Saturnino, varón consular que mandaba en Roma, mandó cortar la cabeza á San Lino, por temor á las iras de los falsos sacerdotes, y el santo pontífice recibió la corona del martirio por los años 78 de Jesucristo y sus reliquias reposan en el Vaticano.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 22 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el comandante de Pavía D. Enrique Cortes.

Hospital y provisiones: primer Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía, tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 123 hombres, pesetas 305'53.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.337 kilos.—Lanares, 2 con 53 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.—33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 294.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 3.

Cádiz 22 de Septiembre de 1898.—El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 22

Primera alta, á las 6 y 52 de la mañana.

Primera baja, á las 01 y 25 de la tarde.

Segunda alta, á las 7 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'48 y pónese á las 5'56

Luna: sale á las 01'30 t.; pónese á las 11'28

Última hora

Madrid 22, 10'15 noche.

Declaraciones del General Pando

Se ha publicado una carta del general Pando al Ministro de la Guerra, justificando detalladamente sus viajes al extranjero con misión reservadísima, más importante que supúsose.

Solo invirtió 2.200 pesos.

Publicará justificantes.

Consejo de Ministros

Celebróse Consejo de Ministros, tratándose en él sobre la repatriación.

Correa calcula en cien millones de pesetas.

Puigcerver y Girón expusieron medios para arbitrarlos mañana.

Tratarán que el Gobierno se encline á pagar la deuda de los voluntarios.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco García, saldrá el viernes 23 de Septiembre, á las siete de la mañana.

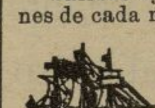
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

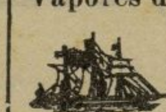
capitán Thomson, saldrá de este puerto el viernes 3 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el lunes 26 de Septiembre á las cuatro do la tarde.

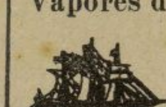
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 29 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

1.ª del 2.º abono.—Función para hoy, á las ocho y cuarto:

Segunda representación de la aplaudida zarzuela en dos actos, de los Sres. Camprodón y Arrieta, titulada

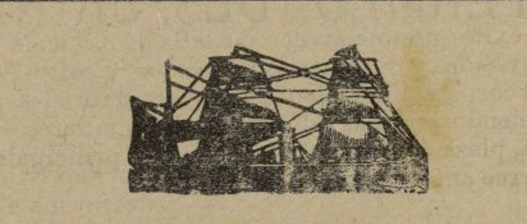
MARINA

Tercera representación de la zarzuela en un acto y dos cuadros, de los Sres. Echegaray y Caballero,

LA VIEJECITA

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregon. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.—Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 24 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 856.

EL EJÉRCITO

En vista de la situación deplorable en que, físicamente, desembarcan ahora en los puertos de la Península los infelices repatriados, anémicos y tuberculosos, la gente se escandaliza, con razón aparente, y surge en todas partes el clamoreo de la sensibilidad tristemente impresionada.

Y, sin embargo, ese estado aflictivo de los que regresan es muy lógico. A los que hemos presenciado el embarque de expediciones no nos ha cogido de sorpresa. La mayor parte de aquellos soldados bisoños, arrancados precipitadamente á las faenas del campo y del taller eran de naturaleza endeble y llevaban en su organismo los gérmenes de las enfermedades que luego se desarrollaron en aquella ingrata tierra.

En este órden de ideas, la imprevisión, la ligereza con que se procedió en los centros oficiales no será nunca bastantemente condenada.

A nadie se le ocurrió establecer un sistema de aclimatación gradual, ni menos eliminar á los inútiles y á los enfermizos de temperamento. A nadie le pasó por la mente que se enviaban hombres, no para nutrir las filas de los batallones que luchaban en la manigua, sino individuos destinados á ocupar las camas de los Hospitales. Nadie cayó en la cuenta de que de aquel modo no podía formarse un ejército de soldados briosos para el combate, sino un ejército de cadáveres movibles.

Y sin embargo, esos soldados ¡cuántas pruebas de valor han dado! Basta fijarse en la larga lista de jefes, oficiales, clases y soldados que han sucumbido gloriosamente en la desigual pelea y los hechos heróicos que se han registrado. Por ella se vé un verdadero derroche de valor y de patriotismo; que todos se excedieron en el cumplimiento de su deber y que ninguno dejó de hacer lo posible por mantener incolume el honor nacional, cuando no pudiera alcanzar los laureles de la victoria. Durante el curso de la guerra y apesar de las deficiencias de los elementos materiales que los gobiernos facilitaron y enviaron á las provincias de Ultramar, así como de las innumerables penalidades sufridas en todos sentidos, no se ha notado en nuestro valiente ejército el menor síntoma de indisciplina y si por el contrario, el mayor ardimiento, el valor más temerario y el entusiasmo más grande por defender, luchando hasta morir, el honor de la Patria.

DEL EXTRANJERO

La alocución de Faure al Ejército francés.—La revisión del proceso Dreyfus.—Agitación en Francia.—Brisson y la Cámara.—La conferencia interparlamentaria de Lisboa.— El Gobierno turco y los búlgaros.—Huelga en París.

«Al dirijirme al Éjército, hablo á la nación entera. Veo á los hijos de la gran familia francesa palpitando al impulso de unas mismas emociones, y en un vigoroso impulso de ternura y de fe, estrecharse en torno de la bandera nacional para la defensa del común patrimonio del honor.»

Con las anteriores palabras ha saludado Félix Faure al Ejército en las grandes maniobras. Durante la revista se realizó una manifestación imponente y unánime, dándose incesantes gritos de ¡viva el Ejército! ¡viva Francia! ¡abajo los traidores! ¡abajo Brisson! Esta manifestación no dejará, ciertamente, de ejercer su influjo sobre la opinión pública; y la campaña de los partidarios de Dreyfus ha producido el resultado de multiplicar las ovaciones en favor del jefe del Estado. Hace dos días que una orden del día, dirijida á las tropas del general Metzinger, resonó como un toque de clarín en todos los corazones amantes de la patria francesa. «Por su respeto á la disciplina y por la conciencia que tienen de su deber de su misión, las tropas han afirmado que resistirán victoriosamente los ataques de todos aquellos que se esfuerzan en desorganizar al Ejército para satisfacer sus torpes ambiciones». Como ven nuestros lectores, no puede emplearse un lenguaje más varonil.

Pero esto no impide que el Ministerio esté decidido á llevar á cabo la revisión del proceso Dreyfus. He aquí lo que á tal respecto dice al *Diario de Barcelona* su corresponsal en París:

«Dios quiera que el día de hoy no sea el punto de partida de acontecimientos que el patriotismo entrevé con cierta angustia. Los suscriptores del *Diario de Barcelona* saben perfectamente que jamás me he forjado ilusiones respecto de monsieur Brisson, y que siempre he creído que su estancia en el poder sería poco duradera. Ha llegado ya la ocasión de concluir con las nebulosidades y de que cada uno asuma la responsabilidad que le corresponde.

La prensa que obedece á las inspiraciones de los partidarios de Dreyfus se expresa con una violencia intolerable, porque sabe que cuenta con el apoyo del Presidente del Consejo de Ministros, quien tal vez mañana se encargue de la cartera de la Guerra, si no encuentra un general que quiera aceptarla. Desde luego la mencionada prensa anuncia que el general Mercier será sometido ante el Tribunal Supremo de Justicia, y que el fallo de 1894 será anulado por «prevaricación de los jueces.»

***

A nadie se oculta en Francia que pueden ocurrir gravísimos acontecimientos. Están muy exaltados los ánimos. Hace más de un año que subsiste la agitación, y algunos periódicos, fundados con cierto dinero y sostenidos con determinados fondos, siembran entre las masas gérmenes de división y de odio. El Gobierno prescinde de todo. La revisión es un hecho, y el general Zurlinden, como saben nuestros lectores, ha abandonado el Ministerio de la Guerra. M. Brisson ha rehusado convocar á la Cámara de los Diputados, y la opinión dominante entre los representantes del país es la de que, habiéndose constituído el Gabinete con un programa y una mayoría cuyas ideas y cuyo carácter desconoce, impónese la convocación del Parlamento. M. Brisson ha faltado á la confianza en él depositada, y no debiera adoptar decisión alguna en contradicción con los sentimientos manifestados por la Cámara de los Diputados.

***

La Conferencia interparlamentaria que debía celebrarse en Lisboa en Octubre próximo ha sido aplazada indefinidamente. La Comisión ejecutiva de la Conferencia se reunirá el 29 del corriente, representando á Alemania el señor Hirsch, el Sr. Pirquit al imperio austriaco, Lehale á Bélgica, Bajor á Dinamarca, Trovieux á Francia, Stanhope á Inglaterra, Sund á Noruega, Gobat á Suiza, y á nuestra patria el ingeniero Sr. Marcoartú.

El objeto de esta reunión es designar el punto donde deba celebrarse la conferencia novena y tratar de la cuestión del desarme.

El representante de nuestra patria en la Comisión indicada, hace en su Memoria varias consideraciones acerca de la última guerra con los Estados Unidos; y refiriéndose al arbitraje, añade que una dolorosa experiencia ha demostrado que la gran República de América, en la cual el arbitraje contaba, al parecer, con más entusiastas defensores, el militarismo y los intereses bastardos hayan producido la guerra más injusta, cruel é inicua del presente siglo.

***

El Gobierno turco ha manifestado al agente diplomático búlgaro en Constantinopla su decisión de oponerse á la expedición proyectada por millares de búlgaros, que se proponen asistir á la inauguración de la catedral búlgara recién erigida en el Phanar. El Sultán teme, y con razón, las turbulencias á que pudiera dar origen la presencia de griegos y búlgaros en las fiestas de la inauguración, y tan sólo permitirá que asista á las mismas una comisión de dignatarios civiles y eclesiásticos. El gran Visir ha dirigido igualmente una comunicación á las Compañías de ferrocarriles, prohibiéndoles, en absoluto, la organización de trenes especiales para conducir á los peregrinos búlgaros que se proponían asistir á la inauguración de la catedral.

El agente búlgaro ha respondido manifestando que la decisión adoptada por el Gabinete otomano habría forzosamente de determinar un enfriamiento en las relaciones entre el imperio y Bulgaria.

***

Los braceros ocupados en los diferentes trabajos que se vienen realizando en París, se han declarado en huelga. El asunto es gravísimo, sobre todo en un momento en que todo París parece un inmenso taller y en que acaso no existe calle alguna que no esté llena de zanjas. Tan sólo falta año y medio para la Exposición, y este plazo es muy corto para ponerlo todo en orden. El ferrocarril metropolitano, los palacios de la Exposición, la traslación de las cloacas para la colocación de las vías férreas y el aumento de vías en el ferrocarril de circunvalación, son cosas urgentísimas, y el retraso causado por la huelga de los braceros ocasiona grandes pérdidas á contratistas y á empresarios.

CAMINO DE PARIS

POR CUENTA DEL ESTADO

No queda ya una peseta en esta desmembrada España, las guerras, la destrucción de las escuadras, la necesidad de atender á la repatriación de los que defendieron la bandera en Cuba y Filipinas, han agotado ya todos los recursos y el crédito del país agoniza sin que nos reste un solo céntimo que dar.

Mas si el público ha leído los periódicos y lo que en ellos se dice respecto de los señores que van á París por cuenta del Estado á negociar la paz, se habrá convencido de que aquí nos sobra el dinero cuando se consiente que vayan á gastarlo tan espléndidamente á la capital de Francia los que van á firmar una paz que viene á ser la amputación dolorosa de nuestras colonias perdidas por esos políticos de ambos partidos.

La prensa de Madrid escandalizada ante el desembolso que significa para el exhausto Tesoro español el abono de esas 75.000 pesetas mensuales que importan las dietas de los comisionados, dedica á este asunto preferente atención expresándose en los siguientes términos:

El Liberal.

«Dijérase que el tal viaje es una expedición de recreo.

No se omite detalle que la haga más cómoda ni se escatima gasto que la decore y amenice.

Uno de los miembros de la Comisión manifestó al principio un generoso deseo. «Todos, dijo, gozamos posición holgada; justo es por tanto que sirvamos á la patria á costa de nuestro peculio, y que no le ocasionemos nuevos sacrificios.»

Fracasó, no sabemos por qué causa, el buen propósito.

El presidente cobrará diez ó doce mil francos de dietas mensuales; los vocales percibirán de seis á ocho mil, y los agregados, según categorías, de dos mil á mil quinientos.

Se les pagará, además, el viaje y la estancia, y correrán por cuenta del Tesoro el material y las retribuciones del personal subalterno de la plenipotenciaría, los extraordinarios, los coches, etcétera

Es de notar que entre comisarios, adjuntos, agregados y dependientes, no bajará de cuarenta ó cuarenta y cinco el número de los expedicionarios, y tampoco debe echarse en olvido que varios miembros principales de la Comisión han elegido compañeros perfectamente dignos, pero perfectamente anónimos, en quienes no concurren otros títulos que los de un afortunado parentesco.

Con todo ese rumbo y con toda esa familiaridad se ha organizado la misión diplomática.

Hay en ello, guardadas las debidas proporciones, algo que recuerda la alegre y famosa expedición de los obispos, abades y teólogos que acudieron, ganosos de resolver un tremendo cisma, al Concilio de Constanza.

No desconocemos cuánto conviene que los representantes de España tengan en París autoridad y decoro; pero, francamente hablando, nos parece que tales esplendores, ni se conciertan bien con nuestra pobreza, ni guardan relación congruente con nuestra desgracia.

Santo y bueno que los comisionados americanos, acompañados por sus mujeres, vengan con ínfulas de ricos y con fueros de excéntricos, á ajustar la paz y á gozar de paso en la capital de Francia una grata temporada de Otoño.

A los nuestros les cuadrará mucho mejor la sencilla y molesta gravedad que dignifica la pobreza, y que hace respetable el infortunio.»

El Imparcial:

Al comentar este importante periódico, las declaraciones del Sr. Montero Ríos termina con estas significativas palabras:

«Y no será lícito confundir á los que han dado sus hijos y su dinero para la guerra, ni á los que han perdido su salud y su vida por conservar íntegro el territorio de la patria, con los que aplicaron torpemente recursos tales y con los que cobran cuantiosas dietas cuando van, sin riesgo de la persona, á disputar algún retazo de nuestro imperio colonial.»

EFEMÉRIDES

Rendición del castillo de Antequera

24 de Septiembre de 1410.

Al retirarse al castillo los moros que defendían la plaza de Antequera, después de haberse batido en las calles de un modo sólo semejante al de las fieras que defienden á sus hijos, el Infante D. Alfonso le puso estrecho y rudo asedio, continuando por tal motivo la lucha que había comenzado el 27 de Abril de aquel mismo año, fecha en que habían llegado ante los muros de Antequera las huestes castellanas.

Los esfuerzos y los diferentes actos de temerario valor que sitiados y sitiadores realizaron durante el sitio de la ciudad, viéronse repetidos con el asedio del castillo; pero todo resultó inútil para los muslines; pues batidas día y noche las defensas del fuerte y ellos acosados por el hambre y por las enfermedades que las fatigas les produjeron, el día 24 de Septiembre, ocho días después de apoderarse de Antequera D. Alfonso, el gobernador Al-Karmén pidió capitular, hecho que se llevó á cabo dicho día, quedando por tal motivo el Infante completamente dueño de la ciudad y su castillo.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

Una venganza

I

Morelles es una bonita aldea á la que tengo particular afección, y que os gustaría como á mí si conociéseis su pequeña iglesia, que es una joya cincelada; su viejo castillo, de muros ennegrecidos, musgosos y ruinosos, y sobre todo el emplazamiento de la villa, que, colgada como por milagro del flanco de la montaña, parece un nido caído de no se sabe dónde.

En este rincón, nunca mencionado por los geógrafos, vivían hace años un pobre leñador y un rico colono.

Todo el mundo, en el pais, conocía al viejo Pedro y su miserable cabaña en el bosque, y cuando le encontraban, con el espinazo encorvado bajo el peso de un fardo ó con el hacha levantada sobre el tronco de un árbol, le saludaban con un cariñoso «buenos días.»

Era un buen hombre, incapaz, como vulgarmente se dice, de matar una mosca, y que habiendo pasado las tres cuartas partes de su vida en la soledad de los bosques, conservaba, á pesar de su edad, un corazón candoroso y bueno.

Todo el mundo conocía también al colono Miguel Merieux, al que no estimaban.

Mientras el primero era jovial, servicial y franco, el otro era cada vez más avaro y taciturno. Añadid á esto que era supersticioso como nadie, y sabréis á qué ateneros sobre su persona.

Amaba el oro con pasión, con frenesí, y todo medio le parecía propicio para aumentar sus escudos. No hay que decir que no gastaba nada inútilmente.

No se le veía jamás en la taberna, ni daba nunca un céntimo á los pobres que el domingo le tendían la mano á la salida de la misa, y el hambriento viajero ya podía llamar á su puerta en busca de un pedazo de pan ó de un vaso de vino; su puerta no se abría, y su corazón menos.

Pasaba, con razón, por ser el más rico del pueblo y las cercanías. Poseía viñas, campos de trigo y grandes praderas, de las que vendía caro el forraje.

Y todo el mundo se preguntaba á quién iba á pasar esa fortuna, aumentada cada día y cuidadosamente conservada, puesto que el colono era viudo y no tenía hijos, ni se le conocía familia.

II

El pobre leñador tuvo la extraña idea de ir á pedir dinero prestado á Miguel Merieux.

Hacía tiempo que Miguel le había dicho al recibir un favor:

—Cuando tengas necesidad de mí, ven; un favor se paga con otro.

Sin embargo, tenía necesidad de él, y aun cuando sabía á qué atenerse sobre la avaricia sórdida del viejo, fué nuevamente á recordarle su promesa con la ingenuidad que le caracterizaba.

—Tú me sacarás de un gran apuro,—le dijo;—mi mozo me escribe que está enfermo, y me pide algún dinero. Yo no tengo por el momento; pero hacía fines de Octubre cortaré un trozo de bosque, al lado del camino que se va á trazar, y te devolveré entonces los escudos que tú me prestes ahora.

—Yo no tengo escudos que prestar—respondió el colono.—Los tiempos sòn malos para todo el mundo, lo mismo para mí que para los demás.

El leñador se encogió de hombros.

—Es que no quieres—le dijo—porque ganas mucho dinero y lo gastas. ¡Me hubieras sacado de un gran apuro!

—No puedo, te repito.

—Entonces—continuó el leñador—es que no te acuerdas de lo que me digiste un dia: «Un favor se paga con otro, y cuando tengas necesidad de mí....»

—¡Basta! Es muy antiguo eso que me recuerdas.

—Sí, sí, ya lo sé; por lo mismo expuse mi vida sacándote de la casa de Santiago, donde pasabas la noche, y que ardía mientras tú dormías.... Esto no es un reproche; jamás te he hablado, y no lo haría hoy si no tuviera necesidad de recordar tu promesa. Porque ya ves tú: mi hijo está enfermo y cuenta conmigo.... Es un gran favor el que me harias....

Y añadió bajo, como si tuviese vergüenza de esta insistencia:

—Quizás le salvarías la vida. Yo.... bien expuse la mía por tí....

—¡La vida! ¡La vida!—gruñó Miguel Merieux—cuando presto, es mi dinero el que expongo.

Y no le prestó nada.

III

Otro tuvo piedad del pobre leñador, que por la primera vez conoció, si no la envidia, por lo ménos el rencor.

Pensó su venganza de Miguel, sin hacerle á él daño, perjudicarle únicamente, y después de haber reflexionado maduramente, salió una noche en que la luna brillaba y se dirigió hácia una de las tierras del rico colono.

Era en Marzo y la hierba apenas apuntaba.

Todo lo más veíase en la cima de los árboles algunos botones hinchados por la naturaleza que se aprestaba ya á mostrarse rozagante y expléndida al primer llamamiento de la primavera.

El leñador se fué al medio del campo, y allí, con la ayuda solamente de un palo, trazó en medio de los trigos que crecían pronto, ligeros surcos de formas irregulares, echó algo en esos surcos, los recubrió de tierra y se volvió en seguida tranquilamente á su casa.

A la noche siguiente comenzó esta misma operación en otra tierra de trigo y dos noches más, es decir, en cada tierra de Miguel Merieux.

Y por la mañana, seguro de que nadie le había visto, el leñador se dedicó á su trabajo en el bosque, bajo los nidos, de los cuales comenzaban á escaparse los primeros pios de los pájaros.

IV

La estación hizo prosperar las semillas y brotar las flores, y he aquí que de la noche á la mañana empezaron á acudir en caravana gentes de Morelles y de los lugares de alrededor, que llegaban á ver el extraño fenómeno que ocurría en los campos del colono Merieux.

Este, enfermo hacía algún tiempo, no se había enterado de nada.

Más, cual no fué su sorpresa al ver una mañana, en que salió por la primera vez, esta palabra acusadora, trazada en gigantescas letras de... flores en medio de los trigos;

¡Avaro!

Sí; las margaritas, esas lindas flores que hablan dulcemente á los enamorados, se enderezaban sobre sus finos tallos y acusaban al viejo Harpagón.

—¡Avaro!—le decían también las azules flores de otro campo.

—¡Avaro!—repetian las amapolas en letras sangrientas.

Y las gentes que le encontraban decían en alta voz:

—¡Avaro! ¡Avaro!

Hasta por la noche le parecía ver delante de sus ojos y oir zumbar en sus oídos la terrible palabra.

¿Qué significa esto? ¿Porqué aquella acusación, primero pronunciada en voz baja por aquellos que le conocían, surgía de los trigos?

¿Era porque rehusaba dar una gabilla á los pobres del país?

Como no tenía su cabeza muy sólida, creyó que se había vuelto loco.

—No tienes defensa—le dijo el leñador, que vino precisamente á verlo aquel día. Cuando las flores, cuya alma es compasiva, te insultan á la faz del cielo, es porque verdaderamente eres culpable.

—Yo... no soy avaro.

—¡Oh! ¡oh! Ese aviso es solo para tí. Después de recibido, ten cuidado. Si te ocurre alguna dèsgrascia...

—¡Una desgracia!—interrumpió el colono—tú crees que...

—¡Escucha! Hay, y tú ya lo sabes, un hechicero en el país. Aunque yo no le he visto, estoy seguro de que existe... yo, para conjurar el mal hechizo, sé bien lo que haría.

—¿Qué harías tú?

—Por este año daría todo el dinero de la simiente á la caja de los pobres del pueblo.

—¡Jamás! Busca otra cosa.

—No; es el único medio, yo te respondo. Las letras permanecerán tanto tiempo como los trigos, á menos que sigas mi consejo.

—¿Cómo lo sabes tú?

—Eso es cuenta mía, reflexiona, pues, que la suerte está echada sobre tus campos.

Bien pronto, por la influencia más bien que por el convencimiento, y por la primera vez en su vida, Miguel Merieux hizo un donativo á los desgraciados.

Todo el mundo comentó esta aventura, y cada uno lo hizo á su manera.

Solo el leñador supo á qué atenerse, pues que durante las claras noches de Marzo sembró en los campos del colono las simientes de margaritas, de flores azu-

les y amapolas, sin ser visto más que por las estrellas, ni oído más que por los grillos.

JUAN BARANCY.

BURLA, BURLANDO

PROGRESOS DEL DÍA

El siglo de las luces
se encuentra agonizando;
pues tan sólo de vida
le quedan ya dos años;
pero se verán cosas
en tan corto intervalo,
que erizarán los pelos
y crisparán las manos.

En Madrid, hasta ahora,
tan sólo se ha *tomado*
el reloj, la cartera,
la capa y otros varios
objetos.... ah, y el *pelo*,
que lo toman á un calvo....
Pues ya se ha descubierto
otro sensible *caso*
en que los tomadores
ejercen su *sagrado*
ministerio; ya *toman*,
con el mayor descaro
perros grandes y chicos....
blancos, negros, manchados,
terranovas, podencos,
y aun gozquecillos cándidos,
(éstos, del mismo seno
de las damas. ¡Qué escándalo!)
siempre que el perro tenga
visos aristocráticos....
¡y luego, por los perros
cobran rescates bárbaros!
¡Oh, villa del madroño
y del oso! ¡Oh sagrado
espíritu del *arte*,
cómo extiendes tus brazos,
especulando en todo
y en todo prosperando!
Progreso de este siglo,
Corte de los milagros,
¡cómo se quedaría
si levantara la cabeza, Caco!

Las revistas científicas
le dejan á uno estático;
sus relatos acusan
los progresos más *bárbaros*.
Del papel comprimido
se hacian ántes varios
objetos, como puños,
pecheras y zapatos,
casas, ruedas de coche,
pitos, flautas, pianos,
bastones, escopetas,
cañones.... ¡y hasta barcos!
Ahora tal industria
su círculo ha ensanchado....
¡Ya se hacen herraduras!
Pronto se harán caballos.

AURELIO ROMERO.

EL COLEGIO DE CARDENALES

Con motivo de las últimas alarmas que produjeron las noticias relativas á la salud del venerable León XIII, gloria del pontificado católico y de nuestro siglo, algunos periódicos, principalmente los de Italia, Alemania y Norte América, barajan mucho estos dias los nombres de los príncipes de la Iglesia que forman el Sacro Colegio, la edad, años de cardenalato y condiciones personales de los purpurados romanos y los nombres también de los ocho ó nueve candidatos que parece serán elevados pronto á la suprema dignidad cardenalicia.

De los 57 cardenales que en la actualidad viven, sólo cinco fueron creados por el último Portífice Pío IX, el decano del Sacro Colegio, Teodolfo Mertel, que tiene 90 años de edad y 40 de cardenalato; Luigi di Canossa, con 89 y 21; Miscilao Ledochowski, con 76 y 23; Luigi Oreglia di San Stéfano, con 70 y 25, y Lúcido María Parochi, con 65 y 21.

De los creados por León XIII, sólo uno es octogenario, Pietro Geremía Michelangelo Clesia, que sólo hace catorce años que viste la sagrada púrpura; los más jóvenes fluctúan entre los 47 y los 60 años de su edad, y entre éstos se hallan el secretario de Estado de Su Santidad, Mariano Rampolla del Tesidaro, que tiene 55 y hace 11 que tomó el capelo en Madrid.

Los nombres que León XIII ha exaltado á tan preclaro honor, todos son insignes; Richard, Kremuntz, Tascheran, Moncenni, Capeulatro, Schlanch, Haller, Steinhuber, Masella, Goossens, Di Pietro, Goullié, Vaszary, Vaugham, Allardi, Mazzella, Cretoni, Gibbons, los dos Vannutelli, Segna, Sembrotowiez, Kopp, Jacobini, Netto Labouri, Schónborn, Svampa y los demás que no citamos.

Los últimos cardenales españoles que León XIII ha creado, han sido Cascajares y Azara. Casañas y Pagés, Martín de Herrera Sancha y Hervás.

En el Consistorio celebrado el 22 de Junio de 1896 quedaron reservados otros dos *in petto* de Su Santidad, y aunque las vacantes que existen ascienden á once, siendo costumbre tradicional que el número consagrado no se complete nunca, sólo se citan como candidatos para el próximo Consistorio ocho ó nueve nombres, entre los que se halla un español: el obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Cos y Macho, y el Nuncio de Su Santidad en París. monseñor Clari.

Los demás candidatos son, al parecer, según la insistencia con que se repiten sus nombres: monseñor Pietro Pace, arzobispo de Malta y Rodas; monseñor Gustao Joseph Wlaffelaert, primado de Bélgica como arzobispo de Malinas; monseñor Agostino Ciasca, dei Romitani di San Agustino, arzobispo de Larisa, *in partibus*, y secretario de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*; monseñor Casimiro Gennari, arzobispo de Lepanto, *in partibus*, y asesor del Santo Oficio; monseñor Francesco Saleslo Delle Volpe, mayordomo del Papa, y monseñor Giovanne Vertue, obispo de Portsmouth.

Los periódicos romanos que dan estas últimas noticias dicen también que la obra de Zola titulada *París* ha sido inscripta en el *Indice* de los libros prohibidos.

LA PAZ

LA PRENSA AMERICANA

Co motivo de la salida de Nueva York de los comisionados de París, publica el *New York Herald* un artículo titulado «No es necerario insistir,» que pretende ser el resumen de las aspiraciones del pueblo americano respecto de Filipinas.

De dicho artículo son los párrafos siguientes.

«El asunto principal que han de discutir es la suerte de las islas Filipinas. Todo el mundo sabe ya á qué atenerse en cuanto á la actitud de los Estados Unidos en este punto.

Los despachos publicados en el *Herald* han desvanecido los errores en que la imaginación de ciertas gentes ha incurrido respecto á los derechos y deberes de América en el Archipiélago.

El fantasma del anticonstitucionalismo, evocado por los enemigos de la expansión territorial, ha habido que enterrarlo, mientras que por otra parte se ha hecho patente que América no puede acceder á abandonar sus conquistas ante las tiernas solicitudes de una gentuza rebelde, y ante la posibilidad de que surjan conflictos internacionales por esta causa, no se lo permiten su propia dignidad como nación, sus intereses comerciales en el Extremo Oriente, y últimamente, y no es lo de menos, su interés por la paz universal.

La Gran Bretaña, que ha permanecido leal á los Estados Unidos durante la guerra actual, se vería comprometida en un conflicto si las Filipinas fueran abandonadas á las rivalidades internacionales.

¿Por qué, si estas son las circunstancias, han de envolverse en tanto misterio las instrucciones dadas á los comisionados? ¿Qué objeto se persigue recurriendo á las argucias y habilidades del procedimiento diplomático, que tiene su justificación, á lo sumo, cuando se trata de una cuestión inexplorada? La cuestión de Filipinas ha sido plenamente analizada por la prensa y la opinión pública en los Estados Unidos; no hay en esto misterio alguno. Y la gran equivocación en que Mackinley puede incurrir, será llevar las negociaciones á puerta cerrada.»

Hasta aquí el «Herald.» Véase lo que dicen otros periódicos americanos,

El *Wolrd*:

«Es inexacto hablar de ellos como comisionados de paz, porque las condiciones de la paz fueron fijadas por los Estados Unidos en el protocolo de la paz, y España no está en condicinoes de resistir; la guerra está terminada, y lo que el Presidente debe hacer es licenciar á los soldados, que ya resultan supérfluos. En su consecuencia, la reunión de la Comisión será una espec.e de farsa muy digna.»

El *Times*, de Nueva-York, dice que si el Presidente ha decidido retener alguna parte de Filipinas, debe entenderse que ha decidido retenerlas todas, y agrega:

«Ni á él, á ningún americano que piense, puede ocultársele la importancia de los problemas de administación colonial, á los cuales, hasta ahora, hemos sido extraños; pero ningún americano reflexivo desconoce que esos problemas entrañarán mayores dificultades, creando en el Extremo Oriente la misma intolerable situación, para terminar la cual, en las Indias occidentales nos hemos visto forzados á ir á la fuerza.»

El *Journal* advierte á España que los comisionados de la paz van bien penetrados de que nada que no sea la absoluta separación de las Filipinas de su poder, podra satisfacer á la opinión y al pueblo americano.

El *Herald*, de Boston, por el contrario, insiste todavía en que la conservación de Filipinas por América será desastrosa, y expresa sus temores de que ésta vaá echar sobre sus hombros una carga terrible y á meterse impremeditadamente en una empresa en la cual no podrá retroceder cuando conozca su equivocación.

LOS MARINOS DE LA ESCUADRA

Llegada á Madrid

Como ya saben nuestros lectores por las noticias telegráficas, en la mañana del jueves último llegaron á Madrid en el tren correo de Santander, el almirante Cervera, jefes y oficiales y dotaciones que componían la Escuadra destruida en el combate naval de Santiago,

En el andén esperaban á los repatriados, los generales Topete y familia, tio del almirante Cervera, Terry, Mozo, Navarro, Lazaga y los jefes y oficiales señores Morgado, del cuarto militar de S. M., Gutérrez Sobral, Tejera, Micón, Oliva, Llopis y Miranda, secretario particular del Ministro.

A las diez llegó á la estación el Ministro de Marina de gran uniforme.

En un corro, junto al café, se encontraba el general Lazaga, hermano del difunto comandante del *Oquendo*.

La emoción no le permitía hablar.

—Admiro el valor de usted—le decía el vicealmirante Topete.

—Vengo á cumplír con el deber de abrazar á los compañeros que regresan contestó Lazaga.

—¿Y ha sabido usted, por fin—la exacta de la muerte de su hermano?

—Sí señor, contestó pugnando por contener las lágrimas que asomaban á sus ojos. Mi hermano padecía una afección cardiaca.

Tres dias ántes de zarpar de Santiago de Cuba la escuadra de Cervera, se agravó en su dolencia, pero no quiso de ningún modo abandonar el *Oquendo*.

Testigos presenciales me han asegurado qne no se suicidó, como erróneamente han dicho los corresponsales.

Cuando el *Oquendo* ardía, le instaron á que se salvara y se negó

Estuvo dirigiendo las operaciones de salvamento, y sólo quedaron cuatro hombres á bordo; él, un contramaestre y dos marineros.

Ahogado, casi asfixiado por el calor y el incendio, se sentó en una silla y pidió un vaso de agua.

Apenas la habia consumido con ánsia, se llevó las manos al pecho y cayó desplomado.

Al acabar el general Lazaga su interesante relato, la bocina del guarda-agujas anunció á lo léjos la llegada del tren.

Eran las diez y media.

Llegada del convoy

El general Cervera, con sus hijos y con los señores Díaz Moreu y Eulate, excomandante del *Cristókal Colón* y *Vizcaya*, ocupaba un coche-salón en el centro del convoy.

Vestía el almirante Cervera un trajecillo claro de americana y sombrero hongo.

De los primeros en abrazarle fué su tío, el general Topete.

Después se acercó el ministro de Marina y le alargó la mano.

El general Cervera, quitándose el sombrero, dijo:

—Hoy mismo tendré el honor de presentarme á V. E.

Mientras el capitán de navío Sr. Morgado saludaba al almirante en nombre de la Reina, á dos pasos de distancia se desarrollaba una escena conmovedora.

El general Lazaga se había arrojado en brazos de Eulate, el compañero de su hermano.

Los dos tenían los ojos preñados de lágrimas.

No podían hablar; la emoción les ahogaba.

Costó mucho trabajo separarlos.

Entonces se oyó decir á Eulate.

—Ya te contaré, Joaquín, ya te contaré.

Mientras tanto era bajado á hombros, de su departamento de primera, el alférez de navío Sr. Arderíus, ayudante que fué de Villaamil.

Trae el cuerpo destrozado de heridas y salpicaduras de granadas.

Le acompañaba su familia desde Santander.

Al general Cervera y acompañamiento se les hizo salir por una puerta distinta á la del público.

Incidente curioso

Las personas que esperaban el regreso de los marinos. vieron llegar un tren á las nueve conduciendo repatriados.

El Sr. Aguilera, la comisión de la Cruz Roja y el jefe de la expedición dirigieron el desembarco, conduciendo á los soldados á la sala de espera.

En uno de los vagones quedaba rezagado un soldado mulato envuelto en una manta,

Al decirle un guardia:

—Vamos, chico, que ya estáis en Madrid, el mulato, con aire solemne, dijo dirigiéndose á su interlocutor:

—Fíjese usted en que tengo tratamiento.

Y descubriéndose la manta dejó ver sobre su pecho la cruz laureada de San Fernando.

El incidente fué muy celebrado entre los que le presenciaron.

Según sepudo averiguar despnés, el soldado se llama Gregorio Cárdenas Urrutia, de Puerto Príncipe, de cuarenta y cinco años de edad, viudo y sin hijos.

Se dirige á Cartagena, y ha ingresado en el cuartel de María Cristina.

Este soldado se batió en Peralejo; en Jaruco y en los Mangas; la laureada la ganó en la Guasima de Machao.

Muchas personas acudieron á saludarle y felicitarle.

Por la capital

En la calld de Bailén y plaza de Oriente ya había más público.

Pero la gente no ha visto á Cervera, á causa de que el coche en que éste iba con el general Topete no llevaba insignia alguna, y en cambio, detrás de él iba otro con un marinero en el pescante y escoltado por una pareja de la guardia civil.

Formando pelotón iban los carruajes del Ministro de Marina, del Gobernador civil y del Sr. Morgado.

El general Cervera se ha hospedado en una finca que posee el general Topete en las Ventas del Espíritu Santo.

EL GENERAL AUGUSTIN

A un colega de Madrid telegrafían desde Victoria las siguientes declaraciones del general Augustin, hechas á *La Libertad* de aquella capital y publicadas allí con autorización de la censura militar:

—«Salí de España sabiendo que el estado de Filipinas era grave. Me lo dijo Moret; es más; añadió el entonces ministro de Ultramar (palabras textuales): «Que si la guerra con los Estados Unidos »se declaraba, el problema entonces re»sultaría pavoroso.»

Al embarcar en Barcelona recibí un telegrama del gobierno anunciándome que en Zambales habían aparecido partidas.

Cuando llegué á Hong-Kong pude confirmar esto, y supe que la insurrección tagala se había propagado á Cebú por importantes cabecillas que fueron á esta provincia.

Llegué á Manila el día 10, y tuve que participar al gobierno, tan pronto me posesioné del mando del Archipiélago, que la insurrección aumentaba y que de Cebú se corría hacia Panay.

A pesar de esto dije entonces al gobierno en mi telegrama que, de no estallar la guerra entre España y los Estados Unidos, podría batir la rebelión.

Se me contestó que no había temores de inminente ruptura de hostilidades.

En vista de ello, cuando el general Primo de Rivera regresó á España, yo comencé una labor que creí esencialísima en aquellos momentos.

Procuré atraerme el país, y había obtenido lisonjeros resultados cuando vino lo de Cavite.

Montojo, con algunos lanchones de madera, salió para Subic, teniendo que regresar á la bahía dos dias después.

La escuadra poderosísima de Dewey le perseguía implacable.

Desde el Corregidor disparó nuestra artillería, pero estaban los cañones montados sobre falsa base, y enseguida quedaron inservibles.

Al amanecer de aquél memorable dia presenciamos el ensañamiento de los norteamericanos. Una hora después quedó convertida en astillas la flota española.

Nuestros marinos hicieron cuanto podían y debían; resisqir coomo héroes y sufrir el bombardeo.

Consumada la obra, bombardearon los yankees á Cavite.

Enseguida Dewey me intimó la rendición; yo me negué á oirle y él volvió á avisarme, amenazándome con arrasar la ciudad, á lo que repliqué que la arrasara, pero que yo no me rendía, y que mientras yo viviera, sobre las ruinas de Manila, flotaría el pabellón español.

Y comenzaron las tristezas del bloqueo y las angustias del sitio.

Lo ocurrido es inenarrable: veo que á su alrededor se han creado muchas fábulas que poco á poco se van desveneciendo.

La insurrección, empujada por los yankees, se había hecho poderosa en toda las provincias, haciéndose guerra humanitaria salvo las venganzas personalee, casos aislados en los que, por regla general, eran víctimas los frailes.

Mi familia no llegó á ser prisionera de los rebeldes.

Así lo dijo Aguinaldo en carta á Dewey.

Comenzó el bombardeo de Macabebe y la Providencia puso en salvo á mi señora y hijos.

Se que se ha hablado mucho del supuesto viaje del arzobispo; pueden ustedes desmentirlo en absoluto, porque el padre Nozaleda no se movió de Manila.

Por dos veces me intimó la rendición Dewey y también Aguinaldo; pero jamás pensé en acceder á ello ni en consentir que de palabra ó por escrito se me hicieran proposiciones de capitulación.

Siempre que en la junta de autoridades se trató ese punto he dicho que Manila resistiría. Ni un solo momento ha pasado otro pensamiento por mi mente.

La situación era angustiosa.

Solo el elemento militar se mostraba flexible trabajando con ardor y luchado denodadamente.

UN ÉMULO DE LUCHENI

El asesino de la Emperatriz de Austria ha sido emulado por un anciano de setenta años, que se hallaba recogido en el asilo de Libourne.

Trátase de un sujeto que tenía muy malos antecedentes, y que había sido condenado á presidio por tentativa de homicidio.

Durante el tiempo que llevaba en el asilo había dado repetidas veces motivo á ser castigado, por sus aficiones al alcohol, y desde que tuvo noticias del asesinato de la Emperatriz, su exaltación había aumentado.

El viernes último, Francisco Coiron, que así se llama el asilado, acometió á Mme. Boinet, superiora de las hermanas de la Caridad, de servicio en el Asilo, armado de un florete que colocó á la punta de un palo, ocasionándola una profunda herida en el pecho y atravesándole un pulmón.

De las diligencias practicadas ha resultado que Coiron no tiene cómplices, y que cometió su crímen exaltado por el reciente ejemplo de Lucheni.

El estado de la superiora Mme. Boinet es sumamente grave.

La hermana de la Caridad sor Cecilia, que trató de evitar la agresión, recibió una herida que por fortuna no reviste gravedad.

El asesino había amenazado anteriormente de muerte á las hermanas de la Caridad, porque á causa de su mala conducta le habían quitado su empleo de barrendero del Asilo.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido prestar solo servicios de tierra por inutilidad para el de buques á los primeros practicantes D. Luis Mourelle Yañez, D. José Paredes Pantoja y D. Manuel Mediavilla Manzana.

Han sido propuestos para el ascenso inmediato el 2.° contramaestre D. Basilio Santamaría Prieto, los terceros D. Antonio Manso Fernández y D. Antonio Juan Quiles y los cabos de mar Eusebio Freire y Rogelio Paredes.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de archivos D. Manuel Gómez.

Se ha concedido la excedencia al alférez de infantería marina D. Francisco Ortiz.

Se ha dispuesto se tenga presente los deseos del capitán de navío D. Manuel Montero de mando de buque, para llenar condiciones de embarco.

TEATRO PRINCIPAL

El sugestivo programa de ayer y el deseo de aplaudir de nuevo á la distinguida artista Srta. Pastor, llevó anoche numerosa concurrencia al Teatro Principal.

Nada diremos de la interpretación de *Marina*, porque con consignar que solo se repitieron las célebres seguidillas que cantó Lacarra con gran discreción, está dicho todo.

Los aplausos fueron anoche para las Srtas. Pastor y Lacarra, cuya labor artística mereció señaladas y expontáneas muestras de aprobación por parte del público.

Se repitieron los números más salientes de la obra, cantando muy bien la señorita Lacarra el solo del desmayo que repitió también á instancias del público.

La Pastor estuvo hecha una artista bordando su papel, del cual ha hecho una verdadera creación, y cantando con mucho arte.

Del sexo fuerte más vale no hablar, pues á excepción de Lacarra, que hizo un Marqués *muy propio*; los demás desconocían sus respectivos papeles, demostrando que no han ensayado bien la obra.

Esta noche *La gallina ciega* y estreno de *La buena sombra*.

GADITANAS

(CANTARES)

No quiero seguir soñando
pues mientras doy en dormír
sueño que te estoy mirando,
y el despertar es..... morir.

Dices tú que es el querer
la dicha más singular
¿Cómo es posible, á mi ver,
si lo puedes olvidar?

No me llaman la atención
ni desdichas ni placeres;
me quedé sin corazón
desde que tú no me quieres.

Riendo pasa los dias,
riendo la vida entera,
riendo sin compasión,
riéndose de mis penas.

Lucerito de mi vida
dicen que no te *pueo ve*
y siempre te estoy mirando
con los ojos de la fé.

Qué pena más grande,
que te quiera con toda mi alma
y tú no me ames.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

Puerto Real,

GACETILLAS

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados de Cuba que han sido socorridos en el día de ayer, por este Gobierno militar:

Soldados: Antonio Ramírez Vázquez, de Arcos, 100 pesetas; Juan Brea Muñoz, de Medina Sidonia, 100 idem.; corneta Leandro Rodríguez Gutiérrez, de Jerez de la Frontera, 100 idem.; soldados: Manuel Bautista Espinar, de San Fernando, 100 idem.; José Carrasco Tello, de Jerez, 100 idem.; Emilio Ibañez Hernández, del Puerto de Santa María, 100 idem.

Cádiz 23 de Septiembre de 1898.

Para Cuba.—Ayer tarde quedaron despachados por Sanidad los vapores correos *Rabat* y *Monserrat* de la Compañía Trasatlántica, que marchan á Cuba con objeto de conducir tropas á la Península.

El primero va con carga general para Habana y escalas, y el último para la Habana, directamente, en lastre.

El «Piélago».—Es probable que el próximo lunes reanude sus viajes á Tánger, reemplazando al *Mogador* que hace en la actualidad ese servicio, el vapor correo *Joaquín del Piélago* de la Compañía Trasatlántica.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer:

Dos muchachos que apedreaban en el muelle á los transeuntes, un sujeto que maltrató á una mujer, causándole diversas contusiones sin importancia, y dos

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tan curativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

más por embriaguez y escándalo en la vía pública.

—A las doce del día fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, una mujer que tuvo la desgracia de dar una caída en ocasión que transitaba por la calle Duque de la Victoria, resultando con extensa herida en la frente.

Notas del Municipio.—La inspección de la Caja general de Ultramar, interesa se notifique á D.ª Carmen Montes haberse ordenado se traslade á la zona de Córdoba, donde deberá percibirla en adelante, la asignación que viene disfrutando, impuesta por el capitán del ejército de Cuba D. Andrés Ruiz Goñi.

—La zona de reclutamiento, pide la inmediata presentación ante la misma del individuo Emilio García Pérez.

—El facultativo de la Beneficencia municipal del barrio de Extramuros, señor Beigbeder, traslada al Ayuntamiento la justa queja formulada por los vecinos de la calle Campos Elíseos en vista del mal estado sanitario de dicha vía, por razón de acumularse en ella gran cantidad de materias descompuestas que constituyen un peligro para la salud pública.

—El Sr. Coronel del segundo regimiento del Cuerpo de infantería de Marina, interesa se haga saber á D. Antonio González Ortiz que su señor hermano D. Manuel servía en el crucero auxiliar *Reina María Cristina*, cuyo buque desembarcó su dotación en la Habana, donde dicho señor deberá encontrarse en la actualidad.

—El Juzgado de instrucción de la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marina, interesa se ordene al paisano Gabriel Villanueva Conde comparezca ante el mismo, á la mayor brevedad posible.

La Casa Consulado.—La señora Superiora de la Congregación de Esclavas del Corazón de Jesús dirigió ayer oficio á la Alcaldía, dando cuenta de haber quedado terminadas las obras de consolidación del apuntalado y acodalado de la casa núm. 26, calle de San Francisco, conocida por el Consulado y propiedad de esa asociación religiosa.

Se añadía en la comunicación citada que la dirección de las obras en esa finca quedaba á cargo del Sr. Arquitecto provincial D. Bartolomé Romero y que, en virtud de las órdenes dadas por el Sr. Alcalde, hoy comenzará la práctica de los preparativos para poder realizar en breve, y con las seguridades debidas, la demolición del edificio, en estado ruinoso hace algún tiempo.

Buena medida. — Contestando á oficio que le fué dirigido anteayer por el Ayuntamiento, notificó ayer á la Alcaldía el administrador de consumos que había dado las órdedes oportunas para qus los cabritos que entren en Cádiz destinados al consumo público, adeuden todos sus derechos únicamente en el fielato de la Puerta del Mar, con el fin de que allí puedan ser reconocidos por el Sr. Facultativo de turno que decomisará aquellos que se encuentren en mal estado ó no tengan la edad reglamentaria.

Nos parece por demás acertada esta medida, como todas aquellas que tiendan á corregir los abusos que por los entradores pudieran cometerse.

La matanza de cerdos.—Por la Alcaldía se dirigieron ayer oficios al señor Administrador de la Casa Matadero, al del impuesto de consumos y al recaudador de arbitrios municipales en aquel establecímiento, notificándole el acuerdo del Municipio referente á autorizar la matanza de cerdos, á partir del día primero del próximo mes de Octubre.

Igual comunicación se dirigió al veterinario D. Manuel Palomo, recomendándolo con gran interés extreme la debida vigilancia en el reconocimiento del ganado, tanto vivo, como después de practicado el sacrificio.

Médico.—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo el médico de Algar D. Celestino Pol.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 9 mañana.

El general Gómez Imaz

Se encuentra enfermo de algún cuidado el contralmirante Sr. Gómez Imáz.

Se ha encargado interinamente del cargo de jefe del personal el general Mozo.

Destino de Marina

Ha sido nombrado en propiedad segundo jefe del Estado mayor del Ferrol el capitan de fragata D. Cárlos Suances.

El Telégrafo

Ya vamos creyendo que si España no es el país de los grandes inventos va á ser, por lo menos el de los descubrimientos más famosos que se registren en todo lo que resta de este siglo que le llaman de civilización y adelantos.

Principio de las ciencias físicas tenidos hasta hoy por exactos, sin que pudiera caber discusión acerca de ellos, van á ser tenidos como sofísticas teorías ante la realidad de las pruebas que en su contra se presenten.

Y esto no ha de partir de ninguna de esas grandes naciones que van á la cabeza del progreso, sino de esta pobre España que aquellas tienen tan en ménos.

¿Que la acumulación de nubes y de vientos produce la electricidad y la trasmite por los espacios? Mentira.

Aquí no sucede tal cosa; las revoluciones atmosféricas paralizan el desenvolvimiento de ese elemento de la Naturaleza como si una mano poderosa lo retuviera en Madrid, por ejemplo, para no dejarlo llegar á Cádiz.

El fenómeno es tan curioso de por sí, que dá no poco que pensar.

Se nos ocurre que la fuerza absorbente de las nubes pudieran atraer todos los gérmenes electricos que circulan por la atmósfera terrestre, separándolos de los hilos telegráficos y he ahí explicado el misterio.

Pero lo raro es que eso no pasa más que en España y que el fenómeno se acentúa durante la gobernación de don Práxedes Mateo.

¿Será que Sagasta guarda los rayos para darnos alguna sorpresa?

Si así fuese, tal vez nos recompensara de los perjuicios y de los malos ratos que nos está haciendo pasar, que no son pocos, porque el agua y la censura van á dar buena cuenta de periódicos y periodistas.

Y siga la danza.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 24.—Nuestra Señora de la Merced.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.

Mañana en la misma Iglesia.

***

Nuestra Señora de la Merced

Día 24 Septiembre

Después de la alta traición del renegado conde D. Julian, fueron presos en dura cautividad los cristianos, y las mazmorras se llenaban de los hijos de la cruz sin desocuparse nunca.

San Pedro Nolasco fundó por los años de 1218 la congregación de Ntra. Sra. de la Merced redención de cautivos, gracias al mandato y favor de la reina de los angeles en su aparición la noche del primero de Agosto.

Unió el santo sus ruegos con los de Raimundo de Peñafort y acudieron al rey D. Jaime en ruego de protección y socorros para los desdichados prisioneros del Africa.

El obispo de Barcelona á vista de todo el pueblo catalán, ciñó el hábito blanco á San Pedro Nolasco, obligándose á pedir limosna para rescatar á los cristianos y quedarse ellos mismos al mencionado rescate.

Sobre el escapulario de María, llevan los padres redentores las armas de Aragón y las de la catedral de Barcelona.

Confirmó esta sagrada religión el papa Gregorio IX.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el comandante de Artillería don D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 123 hombres, pesetas 305'53.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.978 kilos.—Lanares, 2 con 13 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 292.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 23 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 24

Primera baja, á las 02 y 09 de la madrugada
Segunda alta, á las 8 y 22 de la mañana.
Segunda baja, á las 02 y 58 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'49 y pónese á las 5'55.
Luna: sale á las 02'27 t.; pónese á las 12'39

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

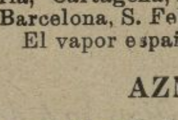
Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13 —Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández saldrá el viernes 30 de Septiembre, á las siete de la mañana.

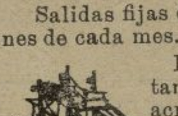
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Linea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

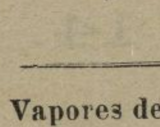
capitán Thomson, saldrá de este puerto el viernes 3 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

DURO

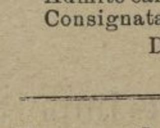
su capitan D. Juan Delor, saldrá el lunes 26 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.
Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 29 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

2.ª del 2.° abono.—Función para hoy, á las ocho y cuarto:

La aplaudida zarzuela cómica en dos actos,

LA GALLINA CIEGA

Estreno del sainete lírico de costumbres andaluzas,

LA BUENA SOMBRA

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón. debildad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 25 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 857.

TODOS, NO

El Sr. Montero Ríos, con su cuento gallego ¿Quién mató á Meco? y que aplica á la responsabilidad de los desastres de la guerra con los Estados Unidos. dice que á todos alcanza, como alcanzó la del homicidio de Meco á todos aquellos que fueron interrogados por la justicia.

El cuento del Sr. Montero Ríos deberá ser aplicado á los que han venido gobernando al país tan desdichadamente, pero no á todos los españolss, que si alguna culpa tienen, es la de haberse dejado gobernar de ese modo.

Los comentarios á la adaptación del chascarrillo á las desgracias nacionales los ha hecho un ilustrado y popular periódico madrileño, en son de protesta, y allá van:

«Jamás—y por mucho que se diga no se repetirá bastante,—jamás pueblo alguno ha realizado los esfuerzos y las maravillas de resignación y de sacrificio que España, en una guerra colonial.

¿Cuándo han atravesado los mares expediciones como las nuestras? ¿Cuándo á tal distancia y frente á tales inclemencias ha sostenido ninguna nación tres años de guerra como estos tres mortales años de Cuba y Filipinas?

El país ha dado todo lo que un país puede dar para mantener honrada é intacta su bandera y su historia.

¿Soldados? Ahí van soldados. ¿Emprestitos? Ahi va dinero para los empréstitos. ¿Recargos en los tributos? Vengan los recargos. ¿Contrariedades? Se sufren en silencio. ¿Hay que esperar? Se espera. ¿Hay que ensayar un régimen de pacificación? Se ensaya sin que nadie interrumpa con gritos ó con dificultades la obra.

El espíritu de abnegación y de prudencia y de patriotismo en el país ha sido admirable.

España, como aquella sublime *Pródiga* de Alarcón, que no halla medida en su desprendimiento de amor, repartiendo por donde quiera pedazos de su alma y girones de su felicidad y de su fortuna, ha cuidado muy poco de saber el destino que unos cuantos hombres habían de dar á sus intereses más altos y á sus sentimientos más vivos.

Semejante á la heroína de aquella admirable novela, sólo ha tenido una respuesta para todo clamor:—Dame tu corazón.=Tómalo.—Dame tus ilusiones, tu hogar, tu hacienda, tu vida...—Ahí van.

Y ya con estos nombres, ya con aquéllos, cuantos parecían rendidos salvadores y amantes, sólo le muestran al final el vacío de todas las cosas, la muerte y la miseria, sin redención y sin esperanza.

¡Todos!—No, *todos* no son los que de la guerra solo han sabido que estalló y que fué un azote; *todos*, son aquéllos que no supieron evitarla; arrostrando la impopularidad, ni dirigirla cuando fué inevitable; *todos*, son los que en veinte años de dominación pacífica y de oligarquía indisputada, han llevado este nuevo Cristo por sus pasos contados á su Cruz, y todavía impenitentes en la hora suprema, cuando los soldados no cobran y la bancarrota amenaza, regalan un millón de pesetas á la veterinaria gallega; sí, *todos* son aquellos que descontentos del papel de Pilatos ó de Caifás, piden á Longinos que les deje su lanza...»

DEL EXTRANJERO

El general Roca, Presidente de la República Argentina.—La cuestión de límites con Chile.—La revisión del proceso Dreyfus.—Actitud del pueblo y del Ejército.—La alianza anglo-sajona-japonesa.—Lo que dice un periódico suizo.—Un huracán en las Antillas inglesas.

El general D. Julio Argentino Roca ha sido proclamado, conforme anunciamos hace tiempo, Presidente de la República del Plata. Recibió el futuro jefe del Estado la visita de varios Diputados y Senadores, y con tal motivo pronunció un breve discurso, en el que procuró sintetizar sus ideas. Dejando aparte el lugar común de que piensa llamar á su lado, sin distinción de partidos, á cuantos por sus condiciones intelectuales ó morales estén en el caso de ayudarle, ostenta la alocución del general Roca el sello de la más absoluta sinceridad. No se le ocultan las dificultades con que tendrá que luchar «para reparar los males causados por las agitaciones y desórdenes de los últimos años»; pero confía en que lo ayudarán todos «á cumplir con toda rectitud y sin vacilaciones los grandes y delicados deberes que su alto puesto le impone».

Sube al poder el general Roca con el beneplácito de la gente sensata; para muchos constituye una esperanza, y como ya, en su larga carrera, atesoró cuantos honores y distinciones puedan bastar para colmar la ambición de un hombre, hemos de suponer que habrá de dedicarse, por completo, á labrar la dicha de sus conciudadanos. Si así fuese, como todo induce á creer; si se despejase por completo el horizonte chileno, y con el desarme llegara para la República Argentina la reducción del presupuesto, aquella nación entraría de nuevo por las anchas vías del humano progreso.

El perito argentino traspuso nuevamente los Andes y fué á Santiago para ultimar la malhadada cuestión de límites. Un elevado personaje argentino ha dicho hace poco tiempo al corresponsal de un periódico: «Estamos resueltos á evitar la guerra; el pueblo argentino no puede apreciar cuánto se ha hecho por evitar un conflicto, en el cual, aunque gananciosos, saldríamos perdiendo.» Lástima que tan sensatas palabras estén á punto de malograrse por las intemperancias de la prensa popular. Todo hace suponer que el conflicto armado logrará evitarse, lo cual tendrá otra gran ventaja: la de descartar al nuevo Gobierno de una preocupación tan seria. El general Roca hará cuanto pueda por evitar la guerra.

***

La revisión del proceso Dreyfus es un hecho. Los adversarios del ejército y los judíos triunfan, como dice un periódico, en toda la línea; mas á pesar de su actitud, bien puede asegurarse que los últimos tienen un gran temor y prevén una legítima reacción contra ellos. La opinión pública se muestra terriblemente disgustada. ¿Ni cómo es posible que deje de estarlo al ver esta alianza de los partidarios de Dreyfus en el extranjero? Porque, en efecto, el hecho es innegable. El extranjero tiene una grande intervención en este asunto, lo cual debiera bastar para que los franceses supieran á qué atenerse. Por otra parte, ya hemos hablado de la unión íntima que existe, respecto al asunto Dreyfus, entre los judíos, los protestantes y los masones; añadamos ahora á los anarquistas.

Es muy significativo el hecho de que las reuniones revolucionarias estén presididas por un protestante, M. de Pressensi, redactor de *Le Temps*, quien se dedica exclusivamente á hacer propaganda en favor de la revisión, de común acuerdo con los anarquistas. Por este motivo, los ánimos están muy excitados en provincias, puesto que todo el mundo ve claramente cuál es el objeto del complot.

En cuanto al Ejército, compréndese desde luego el disgusto que todo esto debe causarle, si se tiene en cuenta que, desde hace seis meses, se le viene cubriendo de lodo, hasta el punto de que muchas personas pregunten ya, por qué motivo permanece silencioso. Claro está que tal silencio es debido á la disciplina y á la dignidad; pero el público se pregunta ya si durará por mucho tiempo esta actitud pasiva. Hace tres días que la prensa partidaria de Dreyfus viene atacando sin piedad al general Mercier. Los ultrajes han sido tan graves, que la oficialidad del Cuerpo de ejército que manda en el Mans el exministro de la Guerra, ha ido á visitarle y á decirle que se encontraba dispuesta á defenderle, y que no consentiría que se continuara atacando á los soldados de la patria. Esto revela cuál es el estado de los ánimos en el seno del Ejército francés.

***

Leemos en un periódico suizo:

«Tenemos en el Rand de Yohannesburg (Transvaal) á muchos norteamericanos. Tampoco aquí son la reserva y la modestia sus cualidades dominantes. El triunfo de los Estados Unidos, en su guerra con España, les ha iluminado singularmente. Hoy se figuran ser los iniciadores y renovadores del mundo antiguo en la aurora de la vigésima centuria. Repiten sin ambajes ni rodeos que el *leading-event* en el horizonte es la alianza de la América del Norte, de Inglaterra y del Japón, las tres naciones del porvenir y del progreso, cuya grandeza y desenvolvimiento maravilloso ha reducido bien pronto á las antiguas naciones de Europa al estado de cantidad despreciable.

¡España, Italia y Portugal, no son otra cosa más que las ruinas de una época que ya no existe! Francia, reminiscencia gloriosa de un pasado que se borra. Rusia, un país de barbarie descendente, legítimo sucesor de vándalos y godos. Alemania, país, vivo todavía, próximo á ser ahogado por el absolutismo de su Emperador. Acaso la amistad y la ayuda de la alianza anglo-sajona-japonesa, podrán despertarla algún día y otorgarle la cuarta parte en el reparto del mundo.

Y añade nuestro corresponsal en Yohannesburg: «Yo no sé si semejantes discursos se repiten entre vosotros. Aquí, todo vosotros. Aquí, todo esto lo consideran como una eventualidad natural y verosímil, tanto los ingleses como los norteamericanos. De todos modos, me ha parecido esto un estado de ánimo digno de notarse.»

***

Un telegrama de Saint Thomas dice que un huracán ha devastado todas las Antillas. En Kingston (Jamáica) han perecido 300 personas. La ciudad ha quedado destruída casi del todo. Encuéntranse sin abrigo 30.000 personas, á las cuales socorre la caridad pública; pero gran número de ellas padecen hambre. En Santa Lucía, un huracán en extremo furioso, acompañado de una manga de agua, ha destruído muchos edificios públicos y casas particulares. Han quedado desvastadas las plantaciones de cacao. La Guadalupe ha sufrido mucho. Es imposible calcular los daños. Gran número de iglesias, almacenes y casas amenazan ruina. Encuéntranse interrumpidas las comunicaciones con las Barbadas. Las autoridades solicitan del Gobierno inglés recursos extraordinarios.

LA SOMBRA DE LA CONCIENCIA

Al ver de qué manera los hombres políticos y no políticos que han figurado en los acontecimientos, á cuyo final está la ruina de España, se revuelven contra la prensa, á la cual pretenden acusar como orígen de todas las desdichas, nos preguntamos: ¿Qué causa determina esa acusación?

La prensa en nuestro país peca de benévola. Sí, andando los tiempos, se perdieran todos los documentos históricos de la España contemporánea, y por acaso se diera con una colección de cualquiera de los periódicos importantes de estos días, el historiador se volvería loco para explicar las razones, por las cuales, siendo «estadistas ilustres» nuestros gobernantes, «patricios meritísimos» cuantos figuran en la vida pública, «notables sábios» nuestros profesores, «inteligentes y probos» todos los funcionarios y «bizarros y heróicos» todos los militares de mar y tierra, en la guerra y en la paz figuramos en lugar poco lucido entre los pueblos civilizados.

La prensa en España tiene sobre sí el pecado de haber hecho reputaciones falsas, no por malicia, sino por debilidad. El periodsta español no sabe resistir á la carta afectuosísima que solicita el elogio; ni al «volante» que demanda la noticia favorable y hasta insignificante ó pueril, pero conveniente á quien desea que su nombre no caiga en olvido; ni siquiera á la mediación del amigo, que viene á solicitar la suavidad en la censura contra aquel que ha faltado quizás á todos sus deberes,

Hay quien no descansa hasta introducirse en alguna redacción de periódico, y estar en ella con cierta familiaridad. Desde allí, por consideración y complacencias de los redactores, trabaja *pro domo sua*, se hace temer del partido ó del departamento oficial á que pertenece, obtiene cargos y prebendas, y cuando ya ha logrado bastante, ó se ha hecho acreedor á los cargos severos de la prensa misma, vuélvese contra ésta como su más encarnizado enemigo.

Otros que jamás habrían salido de la oscuridad sin las facilidades de que hablamos, parecen tener la prensa montada en la nariz, según hablan de ella á todas horas. ¿Por qué esto?

No vamos á incurrir en la tontería de poner la prensa de un lado y el resto de la nación de otro. Producto de la sociedad, la prensa tiene lo bueno y lo malo, que la sabía de aquélla encierra en su composición. Pero en un país como el nuestro, donde el derecho apenas halla sanción alguna, la prensa es un freno; porque al personaje endiosado superior á los tribunales y á las leyes, le azota en su vanidad cuando falta á sus deberes, y al paniaguado del magnate, cuando á la sombra de éste delinque, le castiga, rompiendo su falso crédito y cortándole su inicua carrera.

Así, la función de la prensa, utilísima en todos los pueblos civilizados, según las condiciones de cada uno de ellos, viene á ser todavía más útil en España, á pesar de las apuntadas deficiencias. Porque aquí, donde el poder lo es todo y el derecho nada, suele ser aquella lo único que escapa al dominio exclusivo del poderoso.

Pero hay más. En este horrible periodo de inconsciencias en que nos encontramos, y en el cual nadie parece vivir dentro de sí, la prensa con todos sus defectos y limitaciones sirve en cierto modo de conciencia objetiva.

Acaso está ahí el secreto de la animadversión que la prensa despierta en cuantos han servido y sirven mal á la patria. No remuerde á estos la conciencia, porque se les ha atrofiado; pero les muerden los periódicos, y algo hay en el fondo del espíritu más inconsciente que responde al dolor de esos mordiscos. Por eso quisieran los tales ver aniquilados los periódicos; por eso también su boca es como ametralladora que dispara constantemente acusaciones é injurias contra la prensa.

No hablemos del espejo, que la vieja del muladar arrojaba al suelo furiosa al ver reflejadas en el cristal sus canas y sus arrugas.

El símil está muy gastado. Pero, cuando notamos la rabia con que los hombres que han labrado la desdicha de España desde toda clase de cargos y puestos, se revuelven hoy contra los periódicos intentando descargar sobre ellos la culpa—intento que ni siquiera podrían iniciar, si los periódicos mismos se penetraran del valor de propósitos semejantes y los dejaran en el aislamiento merecido—nos contentamos con exclamar:

—¡Cómo será el proceder de estas gentes, cuando les estorba hasta la última sombra de la conciencia!

(De *El Imparcial.*)

EFEMÉRIDES

Segundo viaje de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo

25 de Septiembre de 1493.

Envidiada por la Europa entera y muy particularmente por las naciones á quienes el gran Colón había acudido en demanda de ayuda para su temeraria empresa, y embriagada por la gloria de haber sido ella quien proporcionó al navegante genovés los medios para descubrir el mundo por él soñado, con el entusiasmo natural, España hizo los preparativos para el segundo viaje á las Américas.

Así como en los preliminares del primer vieje todo fueron regateos y temores, en los del segundo abundó cuanto era necesario: dinero, naves, hombres, auxilios y entusiasmo; nada se le regateó, todo lo tuvo de sobra, particularmente hombres, pues hubo muchos que se quedaron con el deseo de hacer el viaje.

Listos desde mediados de Septiembre los diez y siete barcos de que se componía la escuadra que había de marchar al Nuevo Mundo el día 25 del mismo mes, se dió á la vela en el puerto de Cádiz, acompañando á Colón sus hijos Diego y Fernando, y otros ilustres marinos, tales como Melchor Maldonado, Alonso de Ojeda, Pedro Margarit y Diego Márquez.

El total de hombres que conducían los diez y siete buques eran 1.500 contándose entre ellos algunos clérigos, agricultores é industriales, además llevaban grandes cantidades de granos y semillas, útiles de labor y herramientas de varios oficios.

En este viaje fueron descubiertas las islas Dominica, Marigalante, Guadalupe, Montserrat, Santa María de la Redonda, Santa María la Antigua, San Martín, las Once mil Vírgenes y San Juan Bautista,

Habiendo después pasado á la Española, fundó la Isabela, primera ciudad levantada en aquel país, y descubriendo más tarde la Jamaica, regresando á España el 11 de Junio de 1495, habiendo antes construído varios fuertes y ciudades, asegurando en muchos puntos la soberanía de España.

***

Llega Roger de Flor á Constantinopla al frente de una expedición de catalanes y aragoneses.

26 de Septiembre de 1303

Como consecuencia de la paz que puso término á la guerra de Sicilia y colocó la isla bajo la soberanía de D. Fadrique de Aragón, quedaron habitando en aquellas regiones numerosos soldados catalanes y aragoneses, gente aguerrida, y como acostumbrada á aventurera vida de campaña no se avenía á vivir en aquella paz y tranquilidad, que á ellos les parecia impropia é indigna de los que siempre estuvieron en lucha con la muerte, con los elementos y con los hombres.

Hallándose en aquel entonces el emperador Andrónico en guerra con los turcos, que trataban de invadir el territorio de su imperio, se ofrecieron los valerosos españoles á él y como fueran aceptados sus servicios, organizaron un ejército de 4.000 infantes y 500 caballos, y partieron del puerto de Mesina á bordo de 38 velas, con rumbo á Constantinopla.

El jefe de la expedición era el aventurero napolitano, ya entonces muy célebre por su arrojo y pericia, Roger de Flor, á quien por unanimidad catalanes y aragoneses eligieron para mandarlas.

El 26 de Septiembre presentóse la expedición á la vista de Constantinopla, desembarcando aquel mismo día en medio de grandes vítores. La entrada de los catalanes y aragoneses en la ciudad fué triunfal, régia. Las calles todas estaban engalanadas con arcos de laurel y olivo; los balcones y ventanas de muchos edificios lucían ricas telas bordadas, y desde ellos aclamaban las mujeres á los expedicionarios y les arrojaban ramos de flores.

Las músicas y los vítores atronaban el espacio, y como todos los habitantes de Constantinopla querían ser los primeros en saludar á sus aliados, el muelle y las calles por donde habían de marchar estaban convertidos en una compacta masa de seres humanos, que, loca de júbilo, no cesaba de vitorear y de bendecir á los huéspedes.

Roger de Flor fué colmado de honores por Andrónico, hasta el extremo de otorgarle las principales dignidades del imperio y la mano de su sobrina, con la que casó inmediatamente.

Trascurridos varios días, que los españoles aprovecharon para descansar de las fatigas del viaje y para gozar de las fiestas que en su honor se hicieron, abandonaron la ciudad marchando hacia Natolia, en donde no tardaron en hacer conocer á los turcos la bravura y pericia de su raza.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL TESORO

Lo que voy á referir sucedió en el país de los sueños. ¿Verdad que algunas veces gusta echar un viajecillo á esa tierra encantada, de azules lejanías, de irisadas playas, de bosques floridos, de ríos de diamantes y de ciudades de mármol, ciudades donde nada deja que desear la policía urbana, ni el servicio de comunicaciones, ni el tiempo, que siempre es expléndido; ni la temperatura, que jamás sopla el trancaso y la bronquitis?

En tan deliciosa comarca vivía una moza como un pino deoro, llamada Inés. Quince Mayos agruparan en su gallarda persona todas las perfecciones y gracias de la Naturaleza, y en su espíritu todos los atractivos misteriosos del ideal. Porque instintivamente—supongo que lo habréis notado—atribuimos á las niñas muy hermosas bellezas interiores y psicológicas que correspondan exactamente á las que en su exterior nos embelesan. Aquellos ojos tan claros, tan nacarados y tan húmedos de vida, no cabe duda que reflejan un pensamiento sin mancha, comparable al ampo de la misma nieve. Aquella boca hecha de dos pétalos de rosa de Alejandría, sólo puede dar paso á palabras de miel, pero de miel cándida y fresca. Aquellas manitas tan pulcras, en nada feo ni torpe pueden emplearse: á lo sumo podrán entretejer flores, ó ejecutar primorosas laborcicas. Aquella frente lisa y ebúrnea no puede cobijar ningún pensamiento bajo; aquellos pies no se hicieron para pisar el barro vil de la tierra, sino el polvo luminoso de los astros; aquella sonrisa es la del ángel... ¡Acabáramos! Esta es la palabra definitiva: de *ángeles* se graduan todas las doncellitas lozanas, de *brujas* todas las apolilladas y estropajosas viejas: que así como así el alma no se ve por un vidrio, sino envuelta en el engañoso ropaje de la forma, y si Carlota Corday no es linda, en vez del *ángel del asesinato* la ponen *el demonio.*

De lo dicho resulta que Inés poseía y ostentaba el diploma angelical, y no sólo lo poseía, sino que era digna de él. Sus ojos cándidos, su ingenua boca entreabierta, su frente sin una nube, no mentían, no. Inés no sabía jota de lo malo. Imagináos una tabla rasa donde nada hay escrito: suponed un lienzo sin una mácula: figuráos un pajarito de plumas blancas, que ni por casualidad le encontraríamos una de medio color, y tendréia apropiada imagen de lo que eran el alma y el corazoncito y los sentidos y las potencias de Inés.

Con todo esto, y dado que á fuer de biógrafo puntual y exacto no quisiera errar ni en una coma, he de confesaros que allá en el más escondido camarín del pensamiento de la niña habia... ¿que? ¿El pelito invisible que rompe el cristal? ¿El globulito de ácido que corroe el acero? Menos que eso... Una curiosidad.

Es el caso que yendo Inés cierta tarde de paseo por las orillas del riachuelo festoneadas de anémonas, espadañas y glodiolos, en un remanso formado por dos peñascos que casi se tocaban vió que hacía la base de las rocas abríase la bocaza de una cueva obscura.

Mirando estaba al antro y cavilando qué podría ocultar en su seno, cuando del agujero se destacó una figura humana, un anciano de melena gris, túnica morada, gorro puntiagudo, varilla en cinto, y en suma, toda la traza de un nigromante de comedia.

Acercóse el brujo á la niña, y con sonrisilla de malignidad la entregó un cofrecito de preciosa filigrama, incrustado de corales y esmaltado deraros signos negros y desconocidos caracteres.

Inés, que no podía más de miedo, iba á rehusar la dádiva del brujo; pero éste, con razones muy perfiladas y tono de autoridad, la mandó que se guardase el cofre, añadiendo que era un obsequio que la destinaba, ya que se había acercado tanto á la cueva, donde no entraba ningún ser humano. «El cofrecito, añadió, es de por sí un tesoro; pero contiene otro más inestimable aún; como que encierra el tesoro de tu inocencia. No pierdas nunca ese cofre, no lo abras, no lo rompas, no lo regales, no lo vendas, no te apartes de él un minuto... y adiós, y que seas muy feliz, Inesilla. ¡Ay! Desde que te he visto.. créelo, me pesan más las tres mil Navidades que ayer cumplí.»

Volvióse el mágico á su caverna; é Inés regresó á su casa con el cofrecillo muy agarrado, sin atreverse ni á mirarlo casi. La parecía tan bonito y tan frágil, que temía se fuese á evaporar. Lo depositó en sitio seguro, y desde aquella misma hora la inevitable curiosidad empezó á tentarla, dictándola monólogos del tenor siguiente:

—Bueno, ya sé que no debo abrir ni romper ese cofrecito. Corriente: no lo abriré ni lo romperé. Pero ¿y si dios quiere que se abra solo? Lo que es entonces... entonces si que, pese á quien pese, me entero de lo que hay guardado en él. ¿Se abrirá? Dios mío ¡que se abra! La estantigua del brujo aquel me dijo que el cofre encierra mi inocencia. Eso precisamente es lo que me hace rabiar. Si me hubiese dicho que encerraba una flor, una alhaja, una mariposa, una cinta, un pomo de esencia... ¡bah! entonces, un comino se me importaría verlo. ¡Pero mi inocencia! Si no tuviese curiosidad sería yo de palo. ¿Cómo será una inocencia? Nunca me enseñaron por ahí inocencia alguna. ¿Será verde? ¿Será azul? ¿Será colorada? ¿Será larga? ¿Será redonda? ¿Será linda? ¿Será horrible? ¿Pícara? ¿Tendrá veneno? ¿Será un gusano? ¿Será...? ¡Válgame Dios! ¡Pues si ya me ha levantado jaqueca la inocencencia maldita!

En estos dares y tomares, y cavilaciones y discursos, andaba Inés, y todos venian á parar en ganas de mandar á paseo las prohibiciones del mágico y abrir el cofrecillo, en vista de que ninguna probabilidad tenía á su favor la hipótesis de que sólo y por su propia virtud se abriese. No obstante, el recelo la contenía y el encantado cofre permanecía intacto.

Ahondando más en sus meditaciones. Inés se resolvió á salir de dudas sin infringír la ley, y empezó á preguntar á sus amigas y amigos qué hechura tenía la inocencia, de qué color era y para qué servía. Con gran sorpresa y mayor disgusto notó que nadie le respondía acorde, ni la proporcionaba el menor dato que pudiese guiarla en su indagación. Unos fruncían la boca, bajaban la vista y se quedaban perplejos; otros se reían, mitad con fisga y mitad con lástima; alguno la reprendió por venirse con tales preguntas, impropias de una niña formal y honrada, con lo cual Inés muy compungida, lloró de vergüenza, ignorando qué clase de delito había cometido para que la tratasen así.

Convencida ya de que nadie la diría más que chirigotas ó cosas duras atormentada por el enigma que se cifraba en el cofrecillo, la niña se desmejoró, se sintió atacada de inquietud febril, y, á ratos, de ese marasmo profundo que sigue á las reacciones violentas de la voluntad. Porque no hay cosa de más tormento para el espíritu que la acción concebida, deseada y no ejecutada, y ese es el mal terrible de Hanleto, la indecisión. En verdad os digo que si Hanleto fuese mujer, no se vuelve loco por estancación de la voluntad. La mujer es más resuelta: quiere y hace. Inés, al sentirse enferma, quiso sanar, y una mañana, sola, trémula, rompió la cerradura del cofrecillo del mango.

Alzó la tapa, aquel velo de Isis... ¡Oh asombro! En el fondo del cofrecillo no había cosa alguna... Repito que nada, ni rastro, ni ostugo, ni señal del cacareado tesoro. La atónita Inés únicamente creyó ver que por el aire se dispersaba una leve y blanquecina columna de humo .. Al mismo tiempo, los desconocidos caracteres de esmalte negro que corrían por los frisos del cofrecillo se aclaraban hasta convertirse en signos del alfabeto que poseía Inés, la cual, abriendo mucho los ojos leyó de corrido:

«Cuando sepas lo que es la inocencia, será que la perdiste.»

EMILIA PARDO BAZÁN.

BURLA, BURLANDO

AUDIENCIA CELESTE (1)

Un día Dios, aburrido
á fuerza de peticiones,
ordenó á varias naciones
de este mundo pervertido,
que un diputado nombrase
cada cual, que éste subiera
al Cielo, y que allí pidiera
lo que mejor les cuadrase,
para concederlo al punto,
si concederse podía,
y, así, cortar la porfía
y terminar el asunto.
La audiencia quiso que fuese
á las diez de la mañana,
y no habría escusa vana
que la audiencia diferiese.
No fué, no, grano de anís
tal orden; conferenciaron
los franceses, y nombraron
diputado á San Lüis.
Aceptó el Rey el honor
y, sin perder un momento,
subió, loco de contento,
á hablar con el Hacedor.

(1) Del libro «Bureos,» en preparación.

«El primerito en subir,»
pensó Dios. «¡Qué lijereza!
No hay un francés con pereza....
¡si se trata de pedir!
—¿Cómo aquí al amanecer,
santo Rey? ¿Te has desvelado?
—No, Señor, es que he viajado
en un globo Montgolfier.
¡Montgolfier, del aire rey!
Su invento ninguno iguala....
¡Un globo será la escala
que usará la humana grey
para alcanzar los planetas
y ver los senos profundos
donde fabricais los mundos,
los soles y los cometas!
—Bueno, dí tu cometido.
¿Qué pide tu pueblo al fin?
—Pues.... ser el más parlanchín!
Y dijo Dios:—Concedido.

No hubo puesto aún, el Rey Santo,
en la escalera los pies,
cuando el diputado inglés
entraba en el Cielo, un tanto
perplejo y meditabundo,
sólo por haber llegado
un segundo retrasado
y haber llegado el segundo.
—San Jorge, mártir querido,
qué pide tu pueblo avaro?
—Pide, oh Dios, ser el más raro.
Y dijo Dios:—Concedido.

San Genaro, el virtuoso
obispo napolitano,
fué el diputado italiano;
llegó aunque tarde, gozoso.
—¡Vivo Yo!—exclamó el Eterno.—
Ya me tienes impaciente.
Habla, ¿qué quiere tu gente?
¡Pronto, ó te mando al infierno!
—Os pido perdones mil;
no halleis mi demora extraña....
me he venido por España,
Señor, ¡y en ferro-carril!
—Tienes mi perdón cumplido!
—Quiere ser mi pueblo.... ¿hay mal?
el pueblo más sensüal.
Y dijo Dios:—Concedido.

Y siguió la recepción:
repartiéronse otros dones
entre otras cuantas naciones;
mas ¡faltaba una nación!
—Es España, á no dudar—
dijo Dios.—¡Qué pueblo vago!
¿Le representa Santiago?
¡Pues ya me puedo sentar!
Llegó, al fin, el buen Jacobo
durmiendo sobre el caballo....
—Hace un siglo que me hallo
esperando, señor bobo.
¡Despierta, eterno durmiente!
¿Qué me pides? ¡Acabemos!
—Señor, lo que no tenemos....
ni tuvimos nunca al frente
de....
—Vamos, ¿acabarás?
—¡Pedímoste, Dios Eterno,
que nos dés un buen Gobierno!
Y Dios contestó:—¡Jamás!

AURELIO ROMERO.

INDULTO DE GUERRA

He aquí el decreto que aparece en la *Gaceta*:

«Artículo 1.° Los indivíduos del ejército que marcharon á la isla de Cuba en virtud de mi decreto de suspensión de penas de 25 de Agosto de 1895, al regresar á España, esperarán en el batallón disciplinario de Melilla ó en la penitenciaría militar de Mahón, según dispuso la real orden de 12 de Agosto último, las resoluciones de indulto que se les concede por este decreto.

Art. 2.° A los comprendidos en la regla anterior se les rebajará la mitad del tiempo de las penas aflictivas y el total de las correccionales á que hubiesen sido condenados, reputándose aflictivas para los efectos de esta gracia la de cadena, reclución militar ó común temporales, presidio mayor y prisión mayor militar ó común y demás que el Código penal ordinario considera como tales.

Art. 3.° El tiempo que á cada indivíduo le reste de condena después de aplicado este indulto, se le conmutará por igual período, que habrá de servir en el batallón disciplinario de Melilla.

Art. 4.° Los comprendidos en las reglas anteriores cumplirán en cuerpo de disciplina el tiempo que les reste de servicio en filas, siéndoles de abono el que les corresponda con arreglo á mi decreto de 1.° de Septiembre del año próximo pasado.

Art. 5.° Quedarán exceptuados del indulto y conmutación á que se refieren las reglas 2.ª y 3.ª, los que después de destinados á cuerpo hayan cometido otro delito, cualquiera que vea la pena con que se halle éste castigado en los Códigos de Justicia militar ó penal ordinario.

Art. 6.° Los capitanes ó comandantes generales que hayan entendido en la ejecución de las respectivas sentencias, harán aplicación de esta gracia de acuerdo con sus auditores y con audiencia del ministerio fiscal, en vista de las filiaciones y hojas histórico penales que con toda urgencia les serán remitidas por el jefe del disciplinario de Melilla y el de la penitenciaria militar de Mahón,

Arf. 7.° De las providencias dictadas por la autoridad judicial podrán los interesados alzarse ante el Consejo Supremo de Guerra y Marína en el plazo de un mes, contando desde la fecha de la notificación, Igual recurso, y en él mismo plazo, se concede al ministerio fiscal.

Art. 8.° Si alguno de los comprendidos en este indulto fuese considerado acreedor á mayor gracia por sus extraordinarios ó relevantes servicios de campaña, podrá, sin perjuicio de lo que aquí se otorga, ser objeto de nueva rebaja, bien á propuesta de los jefes de los cuerpos donde hubieran prestado el servicio ó á petición de los interesados; para la concesión en este caso se seguirán los trámites propios de indultos especiales, en la forma establecida en el Código de Justicia militar.

Art. 9.° Las dudas que se ofrezcan en la aplicación de este decreto se resolverán por el Ministerio de la Guerra, previo informe del Consejo Supremo.

Art. 10. Los capitanes ó comandantes generales remitirán á dicho departamento relación de los indivíduos á quienes hayan aplicado los beneficios de este indulto.

Art. 11. Quedarán indultados de las penas de recargo en el servicio todos los que regresen del ejército de Ultramar por consecuencia de la campaña y sufran dicho correctivo; al objeto, los jefes de los cuerpos á que fuesen destinados en la Península dispondrán se estampen las correspondientes notas en las filiaciones, las cuales surtirán desde luego los debidos efectos.

Art. 12. El ministro de la Guerra queda encargado de la ajecución de este decreto.»

PARA LAS SEÑORAS. (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de *El Siglo*, Barcelona.

Esclavina para señorita



La elegante esclavina que damos á conocer en este dibujo es una de las novedades que los últimos figurines nos anuncian para el próximo invierno.

Se confecciona con paño, dándole una forma redonda al delantero. Su adorno consiste, además del bonito bordado que guarnece el paño, en un volante alrededor de la esclavina y otro en el cuello.

Toca para señorita



La elegantísima toca que nuestro dibujo reproduce se confecciona con terciopelo fantasía. Adórnase con cintas del mismo terciopelo, dos bonitos broches y dos alas de plumas que le dan un aspecto tan caprichoso como esbelto.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

LA EMPLEOMANÍA

TODOS Á LA SOPA

La empleomanía no es una enfermedad exclusivamente española, pues la padecen todas las naciones, pero singularmente las de raza latina y más singularmente aún las de orígen español.

El número de personas que viven á expensas del Estado va creciendo de una manera alarmante, y se observa que los cambios de régimen y aun de formas de gobierno no sirven para remediar el mal.

En el Brasil había cerca de 40.000 funcionarios públicos cuando cayó el imperio. La República ha elevado esta cifra á 58.000 y elevado los gastos de personal en 68 millones de duros.

La Argentina contaba el año 1864 con 12.350 empleados. Hoy tiene 49.950, sin que esto responda al crecimiento de la población.

Pero Francia deja atrás á los países americanos. En cuarenta años, de los cuales corresponden veintisiete á las instituciones republicanas, el número de los funcionarios públicos (los ronds-de-cuir) se ha elevado desde 188.000 á más de 400.000.

Dentro de poco habrá medio millón de franceses agarrados al presupuesto como los moluscos á las rocas.

NOTA DE ACTUALIDAD

EL REGRESO

El *Heraldo*:

¡Cómo fueron y cómo vuelven!—Llevaban, al ir, todas las esperanzas: traen al volver, la realidad de un eterno infortunio. Perdidos en el mar, antes de que el cable dijera «estamos encerrados en Santiago de Cuba,» la imaginación popular había convertido cada buque en el *Leviatan* de una leyenda nueva. De pronto se les veía producir el espanto y el exterminio en las playas americanas, en las orgullosas ciudades del litoral enemigo. De pronto se les suponía camino de Manila y hasta se escubaba el estruendo de un glorioso combate en el cual quedaban borradas las tristezas de Cavite.

No eran una escuadra, eran el alma de España yendo y viniendo por los mares, animada del génio antiguo....

Vuelven.—En Santander y en Madrid la multitud se descubre respetuosa ante el valor desgraciado. Ni vítores, ni himnos, ni nada de lo que denota entusiasmo y vida. Ellos, por su parte, muestran en la melancolía del rostro, todo el inmenso dolor de la derrota.

Es una historia terminada. Cada cual á su hogar. Cada uno á su pena. Pero en el gran silencio de esta primera noche pasada en el seno de la patria, muchos mirarán al cielo pidiendo que algo de la justicia divina descienda sobre la tierra.

EL HEROE DE COAMO

La prensa de Madrid recoje la información de los periódicos de la Habana, acerca del heróico comportamiento del comandante militar de Coamo.

He aquí el interesante relato de este hecho de armas:

«El comandante militar de Coamo se llamaba D. Rafael Martínez. Disponía de unos 300 hombres y fueron contra él cerca de 3.000 americanos. No quiso rendirse. Resistió en el pueblo cuanto pudo y, cuando ya no pudo más, salió con su fuerza á atacar al enemigo Buscó la muerte, *he courted death*, dice el corresponsal del *Herald*. Recibió cuatro heridas, dos de ellas mortales; su caballo, cuatro. Otros dos oficiales, Santos López y Sánchez Escalante, murieron con su jefe «y participaron de su gloria», dice el mismo corresponsal.

Cuando terminaba este combate extraordinario ocurrió un incidente no menos extraordinario. Salió del pueblo el entierro de un niño y dió con una columna americana, que le abrió paso. Muchos oficiales y soldados se descubrieron. Y la casualidad, poeta algunas veces, puso esta nota tierna en la bárbara sinfonía de la guerra.

Martinez tenía mujer é hijos. España será ingrata si los olvida. El héroe de Coamo era de la fuerte raza de los que se rompen, pero no se doblan. Peleó cuando ya no había esperanza. Echó su carta en el terrible juego, que siempre tienta á los verdaderos soldados. Si hubiera salido vivo, los grandes honores lo aguardaban. Muerto, ha hecho de su vulgar apellido un apellido ilustre. Al lado de Ruíz del Dos de Mayo estará el Martínez de Coamo.

Este combate de Coamo se ha dado cuando ya estaba decretada la muerte de la soberanía española en las Antillas. Tiene toda la melancolía de una despedida, y sirve para recordar cómo empezó la dominación que ahora se acaba: porque como ha luchado Martínez cuando los españoles se van de América, luchaban los que descubrieron y conquistaron el Nuevo Mundo; grandes en vicios, pero también en méritos.

Sólo de las picardías y crueldades de aquellos hombres hablan los extranjeros; nosotros sin negar lo malo, estamos obligados á recordar que somos de la familia.

NOTICIAS DE MARINA

Hoy se ha presentado al Ministro de Marina el capitán de navío D. Eduardo Pérez Cosio, comandante de Marina que era de Ponce.

Se ha concedido un mes de licencia al capitán de Infantería de Marina D. Vicente Armijo; dos meses al alférez D. José Parody, y uno al idem D. José Lema.

Se ha concedido mejora de antigüedad al capitán de Infantería de Marina D. Ramón Pary y al sargento 2.° D. Francisco Cortes Caballero.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Fermín Diaz Matoni y la sencilla de la misma orden al comandante D. Wenceslao Ballester y á los capitanes D. Pedro Tejeiro, don Valentín Castellón y D. Raimundo Diaz.

Ha sido ascendido el 2.° maquinista D. Andrés Lamas y el tercero D. Demetrio Vazquez, entrando en número el tercero excedente D. José Aleu.

Han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para la córte, al teniente de navio de primera D. Pablo Marina.

Se indican para embarcar en la Escuadra á los tenientes de navío D. Angel González Ollo, D. Emiliano Castaño, don Ramón Garrido y D. Leopoldo Colombo.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al teniente de navio don Leopoldo Periquat y alférez de navio D. José María Heras y cuatro meses al alférez de navío D. Antonio Trumbleque.

Han sido propuestos para el ascenso el tercer contramaestre D. José Meizoso Martínez y el cabo de Mar Vicente Bordo y Arbós.

También ha sido propuesto para entrar en número el tercer practicante eventual D. Alfonso Serrano Carmona.

Ha sido ascendido el tercer condestable D. Miguel Rodríguez Traverso.

Ha sido nombrado delineador constructor de *carta* D. Pedro de Lorenzo Arias.

NOTAS DEL DIA

Han llegado á Cádiz los distinguídos oficiales de la Armada Sres. Marras y Diaz Escribano que formaban parte de la dotación del crucero *Oquendo* y que fueron hechos prisioneros de los norte-americanos.

Sean bienvenidos.

Está pasando una temporada en Chiclana, en casa de sus tios, los Sres. de Gómez, la encantadora Srta. Ana María Gil de Gibaja, acompañando á su Sr. padre D. Hermenegildo, acaudalado propietario de Sanlúcar.

Ayer estuvo en esta la distinguida Sra. de nuestro querido amigo D. Luis J. Gómez, acompañada de sus sobrinas, las bellas señoritas de Gibaja.

Ha salido para Medina Sidonia á pasar temporada la Sra. D.ª Guadalupe Echezabal viuda de Santa Cruz.

Pasa temporada en la hermosa hacienda que poseen en Sanlúcar de Barrameda la familia de Iraola.

Regresaron ayer en el express, nuestros convecinos D. Luis Rubio, D. Antonio Galván y D. Manuel Riancho con su señora.

En breve llegará á Cádiz el capitán de navío Sr. Diaz Moreu, comandante que fué del crucero *Colón*.

Proyecta seguir después para el Ferrol y Cartagena.

Al acto del sepelio de la respetable Sra. Viuda de D. Eduardo J. Genovés que tuvo lugar en la tarde de ayer asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

El féretro fué llevado á hombros por amigos de la familia.

Sobre él se veía una magnífica corona con flores y espigas y una cruz de flores naturales.

Cerraba el cortejo fúnebre numerosos carruajes y varios de particulares.

Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente, asociándonos á su justa pena.

Para fines del próximo mes de Octubre se celebrará en Sevilla el enlace de la señorita Enriqueta Osborne y Guezala con el Marqués de Arco-Hermoso.

El Excmo. Sr. Duque de Nájera ha donado un premio para el Centro Católico de Obreros, consistente en una elegante cartera con un billete de cien pesetas.

Como día de estreno, hubo anoche numeroso y selecto público en el Teatro Principal.

Se representó á primera hora *La Gallina Ciega*, que obtuvo esmerada ejecución y cuyos intérpretes escucharon aplausos: se distinguieron, la Sra. Sandra y el Sr. Nira en su jocoso papel de Don Cleto.

La Buena Sombra, sainete estrenado después, obtuvo un éxito franco, como no podría menos de esperarse, siendo conocido su autor D. Serafín Alvarez Quintero, de Sevilla, que, en colaboración con su hermano, tiene escrita obras que descuellan por su originalidad y rebosan gracia: recuérdense *La Reja* y otras producciones, representadas siempre en Cádiz con general beneplácito y que tan buenas entradas han proporcionado á las empresas.

El sainete representado anoche por primera vez en Cádiz, ha venido á consolidar la justa fama que su autor goza y el público no cesó de reir los abundantes chistes, cultos en su mayoría, de que está salpicado el libreto, superior desde luego á la partitura.

Las costumbres andaluzas se ven allí representadas con exactitud y de aquí que la obra encaje más en los gustos de nuestro público que sabe comprenderla mejor que ninguno otro.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

La trama es sencilla y tiene alguna originalidad, siendo mejor que el libro la música, según ya hemos dicho.

En esta última solo hay de notable un duo en el cuadro 2.º, que anoche fué aplaudido, habiendo estado el autor de la partitura, que lo es el maestro Brull, poco afortunado en los números restantes.

La interpretación fué muy buena, sobresaliendo la Srta. Pastor, y los señores Garrido, Escribano y Lacarra.

Termina la obra con el baile de unas seguidillas que anoche fueron repetidas entre los aplausos de la concurrencia.

Esta noche se repite *La buena sombra*, que esperamos dará buena entrada, representándose en primer lugar la bonita zarzuela *Jugar con fuego*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *San Francisco*, salió el miércoles 21 de Puerto Rico para Vigo.

El *Cristina*, salió el miércoles 21 de Coruña para Habana.

Repatriados.—En el tren del medio día de ayer llegaron á Cádiz cinco músicos que iban contratados en la Escuadra de Cervera.

Las respectivas familias de éstos repatriados aguardaban su llegada en la estación con la ansiedad que es de suponer.

Entre ellos venía Tomas Jiménez, muy conocido en esta localidad: fué músico de la banda del Hospicio, y empleado algunos años de la Comisión permanente de Pósitos goza de muchas simpatías en la localidad por las condiciones de carácter que le adornan.

Cuando sus hermanos y parientes le abrazaron sufrió un ligero desvanecimiento que le duró pocos momentos,

Reciban todos y nuestro amigo Jiménez la bienvenida.

Con retraso.—El tren correo de anoche llegó con más de una hora de retraso, sin causa alguna justificada.

Como se ve, el sistema de imponer multas á la Empresa por esas detenciones va dando todo el resultado apetecido.

Gobierno militar.—Con fecha de ayer se ha dispuesto que en lo sucesivo los rastrillos que cierran la batería de San Cárlos queden abiertos de sol á sol para permitir el tránsito público y durante la noche se permita el paso á los vigilantes de consumos.

A los Sacerdotes.—El *Boletín Oficial del Obispado* publica el siguiente aviso:

Los Sres. Sacerdotes, que teniendo cumplidas sus licencias ó no teniéndolas *in scriptis*, han dejado por justas causas de presentarse á Sínodo en la última convocatoria, deberán hacerlo en los que han de tener lugar los días 5 y 6 de Octubre, 9 y 10 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre, debiendo entenderse que los señores Sacerdotes que sin alegar de nuevo causa bastante á juicio del M. I. Sr. Vicario Capitular dejasen de acudir á este segundo llamamiento, quedarán *ipso facto* privados de sus licencias ministeriales

Personal de Hacienda.—Han sido nombrados.

Agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas, D. José Martínez Núñez.

—Agente ejecutivo de la sección de Propiedades y derechos del Estado de la capital, D. Francisco Castro Martínez.

—Agente ejecutivo de Vejer de la Frontera D. José Sánchez Moreno.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza.

Regimiento Infantería de Simanca número 64.

Soldados: Miguel Mesa Macoti, Cádiz, 100; Rafael Suarez Rodriguez, Cádiz, calle San Bernardo 8, 100; Julio Roman Pacheco, Cádiz, Portería Capuchino, 100; Rafael Alvarez Martinez, Cádiz, Bolsa de Fierro número 5, 100; Antonio Carpio Zaldeva, Arcos, 100; Miguel Jiménez Moya, Paterna de Rivera, 100; Manuel Jaen Morales, Ubrique, 100; José García Herrera, Cádiz, Merced 24, 100: Juan Benítez Rosado, Puerto Serrano, 100; Bartolomé Jiménez Barroso, Paterna Rivera, 100; Manuel Garrido Fernández, Bornoz, 100; Juan Torrejón López, Paterna, 100; Juan Guerrero Díaz, Ubrique, 100; José Nóñez Canales, Tarifa, 100; Juan Tocino González, Chiclana, 100; Nicolás Sánchez García, Chiclana, 100; Pedro Alvao Rodríguez, Chiclana, 100; José Sánchez Oliva, Chiclana, 100; Pedro Junquera Salguero, Zara, 100; Antonio Montero García, San Fernando, 100; Cristóbal Chaves Cordero, Chiclana, 100; Músico de 2.ª, Juan García del Valle, Jerez 200.

Cádiz 24 de Septiembre 1898.

MADRID

ALCANCE POSTAL

Toral y la Reina.—Montero Rios en Palacio.—Firma de Fomento.—Portugal y sus Colonias.—Dreyfus.—Prensa jingoista.—Lacayos de Aguinaldo.

Madrid 23, 6'30 tarde.

Vestido de paisano ha estado esta mañana en Palacio el general Toral. Su entrevista con la Regente ha sido bastante extensa.

Al salir de Palacio se mostró reservadísimo limitándose á decir que su visita había obedecido á enterar á S. M. minuciosamente de la capitulación de Santiago y causas que la motivaron. También estuvo en Palacio el Sr. Montero Rios. Según nos dijo había ido á despedirse de la Regente porque mañana sale con dirección á París. Añadió que él por su parte renunciaba á las dietas que como presidente de la comisión de París le había asignado el Gobierno.

=

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto reformando la enseñanza de las escuelas normales. El de Ultramar firmó otro relevando al actual gobernador de Bulacán (Filipinas), Sr. Cuervo.

=

Ha sorprendido el lenguaje que emplea la prensa mozambique pidiendo que Portugal otorgue la autonomía á sus colonias africanas, y recordando con este motivo lo que le ha ocurrido á España. También en la provincia de Angola se han observado en diferentes ocasiones tendencias análogas.

=

La comisión encargada del exámen de la causa Dreyfus, terminará sus trabajos el lunes y su dictamen será examinado en el Consejo de Ministros que la próxima semana se celebrará presidido por Mr. Faure. Muchos periódicos confirman que la persecución de Picquart se ha dispuesto en abierta oposición á las resoluciones del Consejo de Ministros las cuales se oponían á la instrucción del nuevo procedimiento.

=

La prensa jingoista arrecia su campaña encaminada á infundir recelos y desconfianzas respecto de España. El *Sum* publica un despacho de la Habana diciendo que el Sr. Sagasta ha recomendado al ministro de Hacienda cubano para que se retrase en lo posible la evacuación y conservar el poder para recaudar así los mayores impuestos posibles y esperar que la comisión de París termine sus trabajos.

=

Un despacho de San Francisco de California anuncia que han llegado de paso para Washington y París dos comisionados de Aguinaldo que traen el encargo de exponer al Gobierno americano y á los delegados de la paz las aspiraciones de los rebeldes filipinos.

Almodóbar.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo 25.—S. Lope, ob. y cf. y S. Cleofás.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.

Mañana en la misma Iglesia.

***

San Lope, obispo

=

Día 25 *Septiembre*

Nació en Francia este santo humildísimo, en el quinto siglo de nuestra era cristiana. Se desposó con Pimeniola, hermana de San Hilario de Artes, y luego, para hacer una vida perfecta, se retiró al monasterio de Lering bajo la custodia de San Honorato y practicó durísimas penitencias.

A la muerte del obispo de Troyes, fué consagrado por los prelados de Sens y se aumentaron con la nueva dignidad los cilicios y penitencias.

Dió cuanto le restaba que dar á los necesitados y enfermos viviendo apenas de la limosna piadosa del transeunte.

El famoso Atila, rey de los hunos, después de haber asolado la Francia, la Iliria y Grecia, pasó el Rihm con su ejército y ocuparon la extensión de los rios Sena y Loira, robando y aniquilando el país. San Lope exhortó al pueblo con oraciones y súplicas y luego salió á recibir al enemigo, con las insignias de pontifical. Reconvino el santo al rey infiel de tal manera, que consintió la derrota de sus tropas y respetó la santidad del insigne prelado, hasta que descansó en el Señor por los años de 478.

Elisabet.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

=

Orden del día 24 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el coronel de Pavía D. José Jaquetot.

Hospital y provisiones: tercer Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 123 hombres, pesetas 314 03.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 138 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.929 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 292.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 24 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

Mareas del dia 25

Primera baja, á las 03 y 46 de la madrugada

Segunda alta, á las 10 y 02 de la mañana.

Segunda baja, á las 04 y 30 de la tarde.

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 5'50 y pónese á las 5'53

Luna: sale á las 03 09 t.; pónese á las 00'00

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—D 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

—

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0,01 de pesetas.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández saldrá el viernes 30 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el viernes 3 de Septiembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el lunes 26 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 29 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

3.ª del 2.º abono.—Función para hoy, á las ocho y cuarto:

Segunda representación de la magnífica zarzuela en tres actos

JUGAR CON FUEGO

Segunda representación del sainete lírico de costumbres andaluzas,

LA BUENA SOMBRA



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entragan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.—Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerias.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes DE **hierros y aceros** DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 27 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 858.

LA VIOLACIÓN DEL PROTOCOLO

Las atinadas razones que aduce la prensa española sobre tan importante extremo, no pueden ser más justas ni estar más arregladas al derecho; pero la conducta seguida hasta ahora por las potencias europeas ante la guerra que hemos sostenido con los Estados Unidos, hacen sospechar que no sean convenientemente atendidas y pasen sin la menor protesta, como ocurrió cuando los norteamericanos izaron en sus barcos la bandera española para sorprender nuestras plazas fortificadas:

«La prensa americana —dice un colega —está diciéndonos hace días que zarparán en breve con rumbo á Manila los acorazados *Oregón* y *Iowa*, y que por la secretaría de Marina se dispone el envío de 6.000 hombres para reforzar las tropas yanquis en el Archipiélago filipino.

Suspendidas las hostilidades por consecuencia de la firma del protocolo y pactado por ende el indispensable armisticio, ese envío de tropas y de buques de guerra viene á ser una violación del derecho internacional, que la comisión de París y la diplomacia europea no deben perder de vista.

No se necesita ser tratadista para comprender esta afirmación.

En todas las guerras modernas, el armisticio significa un *statu quo* á virtud del cual las fuerzas beligerantes quedan en las posiciones que ocupan y tal como están constituidas, máxime si la tregua tiene por objeto llegar á la firma de un tratado de paz. Acordando aquel, ni aun pueden revelarse las guarniciones sin previo consentimiento de las partes y con muy fundada causa; está prohibido por el derecho el envío de convoyes que puedan ser elemento de guerra y no se constituyan por víveres, ropas y medicamentos; no se puede enviar refuerzos militares á uno ú otro campo, ni realizar actos que presupongan la continuación de la lucha.

Dos casos citaremos que confirman esta doctrina.

Acordada la evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico, la repatriación del ejército español se ha sometido á una comisión militar hispano americana, sin cuyo concurso no hubiera podido embarcarse un solo soldado; es decir, que se ha cumplido el *mutuo consensu* del derecho. Es el otro la oposición que los Estados Unidos han hecho á otro detalle de repatriación relativo á las fuerzas de Filipinas.

Organizada por Aguinaldo una flotilla filibustera, ó más bien pirática, y no habiendo hecho los yankees respetar el armisticio á «sus aliados,» el Gobierno español temió que si comenzaba la repatriación de los capitulados en Manila por buques mercantes, éstos pudieran ser atacados por los barcos tagalos, y, para evitarlo, pidió permiso á los americanos para enviar buques armados encargados de aquella misión. No se hizo esperar la contestación de Washington; no era admisible en derecho internacional que se enviasen fuerzas navales al teatro de la guerra, y fuerzas navales serían los trasatlánticos armados.

Si así opinó entónces la América del Norte ¿cómo ha cambiado de opinión en su provecho? ¿No son elementos de guerra dos acorazados y 6.000 soldados?

La ligereza con que han procedido en esta cuestión, es renocida por ellos como se demuestra por el siguiente despacho que envía al *Times* su corresponsal en Filadelfia:

«No se oculta en Washington que los refuerzos militares y navales que se mandan á Manila tienen por objeto robustecer las exigencias de los Estados Unidos si España se niega á aceptarlas en Paris.

«También tienen por objeto mantener á distancia á los alemanes é impedir cualquier otro movimiento.

«Se ha indicado que el envío de tales refuerzos pueden ser interpretado como una «violación del armisticio» que rige en virtud del protocolo. Es cierto que los barcos de guerra llevan ostensiblemente como destino Honolulu, que es ya posesión americana, pero las tropas van destinadas á Manila.

«El general Miles, explicando este acto, dice que España no puede quejarse ¡porque el envío de tropas americanas á Manila es para proteger los intereses españoles!

«Esto no obstante, se critica el procedimiento; el envío de refuerzos puede sin embargo suspenderse si el Gobierno español no da su consentimiento.»

¿Con que para proteger los intereses españoles se dispone el envío de esas fuerzas? Mejor los hubieran protegido evitando, como es de su obligación taxitivamente marcada en el protocolo, que los tagalos continuasen la guerra contra los españoles.

En primer lugar, los han tenido siempre como aliados suyos, les han proporcionado armas y municiones y quizá sin su ayuda (y esto es lo cierto) no pisarían hoy las calles de Manila; en segundo que por tan aliados los han tenido, que Dewey entregó á Aguinaldo los prisioneros españoles que había hecho en Cavite. Y como en la firma del protocolo se estipula que los Estados Undos han de imponer á los separatistas el respeto al armisticio, éste, no solo queda incumplido, sino violado si el «Oregón» y el «Lowa» salen de Honolulú para Filipinas.

A la consideración de la diplomacia europea queda esta conducta, que tampoco debe olvidar la comisión de París, ya que tan exigentes se presentan los yankees en las conclusiones que han de servir para firmar la paz definitiva.

DEL EXTRANJERO

El Manifiesto del Emperador Francisco José de Austria.—Un nuevo proyectil para el ejército inglés.

He aquí el Manifiesto que el Emperador Francisco José de Austria ha dirigido á sus súbditos, agradecido á las muestras de afecto y simpatía que éstos le han otorgado, con motivo del asesinato de la Emperatriz Isabel:

«A mis pueblos:

Por la más cruel la más dolorosa de las pruebas acabamos de pasar mi casa y yo.

Mi esposa, el más preciado ornato de mi trono, la compañera que fué siempre el apoyo y el consuelo de las horas más tristes de mi vida, no existe ya.

Un tremendo golpe de la suerte acaba de arrebatarla á mis pueblos y á mí. Una mano criminal, el instrumento del más loco de los fanatismos se ha alzado sobre la más noble de las mujeres, y en su odio ciego y estúpido ha herido un corazón para el cual fué siempre desconocido el odio y que jamás latió sino á impulsos de los sentimientos más nobles y generosos.

En medio del inmenso dolor que me embarga, ante el acto inaudito que ha estremecido de indignación á todo el mundo civilizado, la voz siempre querida, de mis pueblos es la primera que llega hasta ta el fondo de mi alma para prestarme consuelo.

Inclinándome humildemente ante los altos designios de la providencia, que á semejante prueba me somete, debo ante todo darle gracias por el bien supremo que todavía me deja: el amor y la fidelidad de millones de séres que de este modo me demuestran su afecto en las horas de dolor y amargura.

Esos testimonios que hasta mí llegan de cerca y de lejos, desde lo más alto á lo más bajo, me demuestran el sincero pesar que en todas partes ha causado la muerte de la que fué vuestra Emperatriz y vuestra Reina.

Los lamentos que en conmovedor concierto resuenan por doquier, son eco fiel de los sollozos que me arranca la pérdida que todos acabamos de sufrir.

Así como hasta el último instante de mi vida he de conservar imperecedero el recuerdo de la que fué amadísima esposa, hasta ese momento guardaré el reconocimiento y la veneración de mis pueblos como el más durable monumento erigido á su memoria.

Desde lo más profundo de mi lacerado corazón doy á todos y á cada uno gracias por esta nueva muestra de simpatía y adhesión.

Si en vez de los alegres ecos de fiesta que debían resonar este año, reina el más triste de los silencios, nada me será más grato que el recuerdo del homenaje que acabáis de ofrecerme.

La comunidad de nuestro dolor crea un nuevo lazo entre el Trono y la patria.

El inmutable amor de mis pueblos es un deber más que se me impone: el de perseverar en la misión que con la Corona acepté de sacrificarlo todo á vuestra felicidad.

A Dios Todopoderoso, que á tan dura prueba me somete, pido que me dé fuerzas para realizar la obra que me marca ese deber, así como le pido que ilumine vuestro camino para que á vuestra vez perseveréis en el amor y la concordia, única que pueden llevaros á la prosperidad y á la ventura.

Schoembrum, 16 de Septiembre. —Firmado: *Francisco José.*»

***

En el Departamento de la Guerra inglés ha sido adoptada una nueva bala de fusil empleada ya en la expedición de Khartum.

La bala de Leo Metford reunía muy buenas cualidades, pero tenía por otra parte un defecto capital, el de no dar cuenta inmediatamente del adversario; parece que algunos soldados habían continuado batiéndose después de ser atravesados por seis ú ocho balas de este sistema. La bala Dam-Dum posee la ventaja de diseminarse al chocar con un obstáculo cualquiera; pero su empleo ha ocasionado algunas protestas por ser contrario al convenio de San Petersburgo de 1868.

La nueva bala, si hemos de dar crédito á la *Revue Scientifique*, tiene las mismas dimensiones y el propio peso que la bala Leo Metfor; pero su casquete oficial está cortado y se separa de la parte cilíndrica en el momento del choque. En otros términos, la fuerza de penetración es menor, pero mucho mayor el efecto mortífero. Este proyectil puede ser empleado de igual modo en los fusiles y en las ametralladoras adoptadas por el ejercito inglés. Fabrícasele en el Arsenal de Woolwich, el cual se ha comprometido á entregar dos millones de cartuchos por semana.

HUMORADAS

LOS NENES

—Bueno, don Práxedes; está bien. Ya veré á Almodóvar y recibiré de él las últimas instrucciones. Ahora tengo que pedirle á usted un favor.

—Usted dirá.

—Ya sabe usted que yo tengo un chico; es decir, como tener tengo varios; pero ya sabe usted á cuál me refiero, á Fulanito, mi Benjamín. El pobre tiene muchas ganas de ver París. ¿Me lo puedo llevar?

—Lléveselo usted: no hemos pensado en prohibir que á los comisarios les acompañen sus familias.

—No es eso, precisamente, lo que yo quiero decir. Es que desearía... ¿No habrá por ahí un medio de que figurase como *attaché* ó cosa parecida de la comisión.

—¡Ya! ¡vamos! ¿Usted lo que quiere es llevárselo de *guagu*?

—Si pudiera ser...

—¿Y con dietas encima?

—Mejor que mejor.

—¡Hombre! El caso es que ya van el hijo de... y el de... y un sobrino de... Y dos parientes de... y yo estoy buscando otro para que mi familia, como es de ley, tenga representación... Así es que no sé si habrá lugar para su niño de usted.

—Pues por eso mismo que van tantos... uno más ¿qué importa?

—¿Qué edad tiene?

—Dieciocho años.

—¿Y qué estudia?

—Es bachiller y está repitiendo por tercera vez el primero de leyes.

—¿Sabe francés?

—Lo estudió, vamos al decir, en el Instituto.

—¿Dice usted que no ha estado en París nunca?

—Nunca; no lo conoce más que por los telegramas de Arzubialde, las crónicas de Bonafoux, los cuentos que nos cuenta Blasco. las novelas de Paul de Kock y los folletines de *La Correspondencia de España*. ¡Y tiene tantos deseos de ver el *Molino Rojo* y las *Locuras pastoras* y demás centros de instrucción y recreo!..,

—Pues bien; ya estudiaré el asunto, y si se puede irá. ¡Pobre muchacho! Hay que halagar á los jóvenes para que no se los lleve Polavieja.

LOPE LAUDI.

EFEMÉRIDES

Sitio y rendición de Bugia

27 de Septiembre de 1555.

Cuarenta y cinco años después de haber sido conquistada por Pedro Navarro la plaza de Bugia, perteneciente al reino de Tremecén y enclavada en la costa de Berbería, fué sitiada por un considerable número de tropas argelinas, mandadas por el gobernador moro de Argel.

Bugia se hallaba solamente guarnecida por 500 hombres, de cuyo mando estaba encargado el capitán gobernador Alonso Pérez de Peralta, y debido á ser tan pequeño el número de defensores, dada la importancia de la plaza y lo considerables que eran las huestes sitiadoras, á los pocos días de sitio hubo que abandonar uno de los tres castillos que guardaban la ciudad. Esto dió ánimo á los moros, quienes después de cinco días de ruda y continuada lucha se apoderaron de otro castillo. El tercero resistió un asedio de veintidos días, al cabo de los cuales fué entregado por Peralta, así como la ciudad, á condición de que á todos sus defensores y habitantes se les dejara marchar libremente. Los argelinos sólo respetaron esta condición respecto á Peralta y otros veinte, que eran parientes suyos ó amigos, y como esto dió motivo á que se dudara de su lealtad, tan luego llegó á España, el Emperador Carlos V, que además estaba descontento de él por haber opuesto tan corta resistencia, le hizo procesar, resultando condenado á muerte por su falta de ánimo. Después de haber sido despojado poco á poco, y á voz de pregon, de su armadura en las distintas paradas que hizo la comitiva al dirigirse al patíbulo, levantado en la plaza Mayor de Valladolid, fué decapitado, para que su castigo sirviera de ejemplo.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LA POLÍTICA DEL DÍA

La administración provincial, el caciquismo político, disfrazado con el ropaje burocrático, y la serie de abusos administrativos de todos los órdenes que vienen cometiéndose en la mayoría de las Diputaciones de España, han puesto otra vez sobre el tapete la cuestión de sí deben suprimirse ó nó esas Corporaciones convertidas en verdaderos bajalatos y en materia de explotación por los políticos de segunda y tercera fila.

Esta vez la iniciativa ha partido de un periódico ministerial que, al dedicar un notable artículo á examinar asunto de suyo tan interesante, ha dado ocasión al *Imparcial* para escribir también sobre el mismo tema para los que pintan de mano maestra nuestras costumbres públicas y lo que son las Diputaciones provinciales.

Nadie que conozca la administración provincial, con sus derroches, su enorme deuda y su desprestigio, cada vez mayor, podrá negar exactitud á lo que dice el importante colega madrileño en los siguientes párrafos que no podemos dejar de reproducir:

Hay en España 45 provincias sujetas á un mismo régimen; pues sabido es que las tres Vascongadas y Navarra poseen por la tradición, mejor todavía que por la ley, otras facultades. De esas 45 provincias importaban hace años 55 millones de pesetas, los presupuestos, que importan hoy 80 MILLONES de la misma moneda. ¡Y los servicios están peor aun que entónces lo estaban!

¿En qué consiste semejante anomalía? En que esos presupuestos se emplean principalmente en inútil personal. Las Diputaciones se han convertido en falansterios de vagos. Hay provincia, donde no se paga á nadie más que á los desidiosos y privilegiados oficinistas de la Diputación. Ni nodrizas de las casas de maternidad, ni médicos y enfermeros de los hospitales, ni profesores de la escuela normal, ni cualesquiera otros dependientes que representen un trabajo productivo y útil cobran una peseta, sino después de mucho tiempo y por favor, cuando no es por peores motivos. En cambio, los miembros de la permanente cobran con toda puntualidad sus dietas, y los empleados de las oficinas se hallan al corriente en sus haberes. ¡Para ellos son las Diputaciones!

Desde Logroño y Burgos, las cuales están influidas por el ejemplo de las vasco-navarras, hasta las de Málaga y Cádiz, quienes deben de estar influidas por los bajalatos de la costa de enfrente, existe una gradación tristísima, en la cual se percibe la filtración del dinero del contribuyente, como la de la lluvia en un arenal.

La provincia de Cádiz toca más que ninguna otra las consecuencias del caciquismo político y de las malas administraciones y no hay más que ver lo que importa la deuda provincial y determinados capítulos del presupuesto, para convencerse de que aquí se ha hecho siempre la política del compadrazgo y no la recta y honrada administración del dinero de los pueblos, que, bien aplicado, ha debido ser base de prosperidad y desarrollo, para los intereses de la provincia, pues esa y no otra es la misión que la Ley señala á las Diputaciones.

¡Cómo ha de ser!

***

En la tarde del domingo se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador los directores del *Diario* y *La Dinastía*, no pudiendo asistir al acto el director de EL RENACIMIENTO, por encontrarse pasando temporada en Chiclana con su familia, pero en un todo conforme con el pensamiento de los directores de los colegas locales ya citados.

Los asistentes á la reunión del Gobierno civil expusieron al Sr. Ribot los graves perjuicios que á la prensa y al público vienen ocasionando las frecuentes y escandalosas interrupciones de las líneas telegráficas al extremo de anular la información, esterilizando así los sacrificios que la prensa realiza por servir al público.

Sometieron á la consideración del representante del Gobierno la importancia de la estación telegráfica de Cádiz, hoy mayor si se tiene en cuenta la próxima repatriación de nuestras tropas de ambas Antillas, y la necesidad de reparar el material, aumentando el personal, si se ha de atender á las necesidades del servicio, en la actualidad deficientísimo.

Penetrado de todo ello el Sr. Ribot, al mismo tiempo que de la justicia que asiste á la prensa local en este asunto, expresó que se hallaba animado de los mejores deseos, llamando á su despacho al Jefe interino de Telégrafos Sr. Juliá, decidiendo de acuerdo con dicho funcionario entablar las necesarias gestiones cerca del Director general del Ramo, Sr. Barroso, con el fin de conseguir lo que se desea.

Nosotros nos felicitamos de que nuestros colegas se hayan decidido á ejercer una acción colectiva en bien de todos, y de que el Sr. Ribot se muestre dispuesto á secundar las gestiones de la prensa en beneficio de los intereses que representa, y del público en general, deseando que estas dén en breve plazo el resultado apetecido.

***

Los centros oficiales continúan desanimados, escaseando las noticias é impresiones políticas.

A la Diputación acuden muy pocos diputados y en el Gobierno civil escasean también las noticias.

En la presidencia vimos ayer departiendo con el Sr. Jimenez Mena, á los diputados Sres. Castro y Poley, Alcalde señor Guerra Jiménez y otros amigos políticos y particulares. Más tarde estuvo también en la tertulia, el diputado á Córtes Sr. Luqué y Beas, que desde el sábado se encuentra en Cádiz, evacuando asuntos personales.

Reunióse ayer la Comisión mixta y á esto se redujo el movimiento del día en los centros oficiales.

***

Con objeto de probar unos perros, pasó el día de ayer en el coto de la Compañía Trasatlántica de caza, el Gobernador Sr. Ribot.

Le acompañaron en su excursión, el diputado á Córtes Sr. Agacino, y otras personas pe regresaron con el Gobernador por la tarde.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

UNA MADRE

I

La pobre Luciana Darcey seguía su penosa marcha por un camino inmediato al río, llevando en brazos á su hija, preciosa niña de poco más de dos años.

La caminata duraba desde las primeras horas de la mañana y eran ya las dos de la tarde.

De pronto se detuvo Luciana y fijó su mirada en los confines de la llanura, donde se entreveía el grupo de las primeras casas de una población cercana.

La niña se echó á llorar y se abrazó estrechamente á su madre.

—¿Tienes hambre, hija mia?—dijo la pobre mujer.—Ten paciencia, que en cuanto que lleguemos al pueblo comerás.

Las casas fueron agrandándose como si surgieran del suelo: y, por lo tanto, la infortunada pareja debía llegar pronto al punto de su destino.

—¡Dentro de diez minutos, todo habrá concluído!—dijo Luciana para sí.

Estas palabras reprodujeron en su pensamiento una obsesión hasta entonces dominada y la madre dirigió sus ojos hacia el río, que corría lento y tranquilo por las cercanías del pueblo. Parecióle á la infeliz que sus doloridos pies se clavaban en el suelo y se negaban á seguir adelante.

Pero la madre cobró nuevos ánimos, al pensar que no tenía derecho á sucumbir bajo el peso de la cruz viva que llevaba en brazos. Era indispensable que llegara á la cumbre de su calvario.

El instinto del deber alentó su voluntad, pronto á desfallecer. Apartó los ojos del río que le ofrecía las delicias de un eterno descanso y prosiguió su camino, estimulada por el hipnotismo de su inconmensurable amor maternal.

II

Habían casado á Luciana siendo muy joven con un hombre de su clase, bien educado, sin fortuna y bien vestido para el empleo que desempeñaba en la Administración.

El matrimonio vivía en el sexto piso de una de esas enormes colmenas construídas en los alrededores de las ciudades fabriles; en medio de esa miseria decente, que sólo proporciona una felicidad relativa, nunca exenta de pesadumbres.

Al cabo de un año tuvo Luciana una niña, y fué preciso aumentar las economías para atender á los gastos que la pobre criatura ocasionaba.

Sin embargo, aquellos eran los buenos tiempos.

Después, ocurrió lo que sucede siempre á las personas que se alimentan mal y trabajan con exceso.

El padre se puso enfermo, tosió durante algunos dias y murió al poco tiempo á consecuencia de una fiebre perniciosa.

Poco á poco se fué vendiendo cuanto había en la casa, y la madre y la hija se quedaron en mitad de la calle, sin amparo de ninguna especie.

Luciana buscó trabajo y no lo encontró en parte alguna. Un día que estaba llorando, sentada en un banco con la niña

en brazos, se le acercó una señora y le dijo:

—Sin duda habrá cometido usted una falta y la habrán abandonado con esa pobre criatura. Pero tranquilícese usted, hija mía. Vaya usted á R., donde hay un asilo fundado por varias señoras caritativas para recoger á los pobres niños que han venido al mundo en malas condiciones legales. Lleve usted allí á esa criatura para que la alimenten bien, y le enseñen á su tiempo un oficio. De ese modo podrá usted ganarse la vida sirviendo en una casa honrada.

La madre sufrió resignada la afrenta. bajó la cabeza y reflexionó durante largo tiempo.

III

Luciana había seguido el consejo de la desconocida y, estenuada y muerta de hambre, estaba resuelta á mentir y á deshonrarse, por salvarse á su hija.

Al llegar al asilo entró en una sala, donde esperaban otras mujeres con sus hijos en brazos.

Cada una de ellas al corresponderle el turno entraba en una habitación contígua, de la que salía al poco rato, sola á veces sonriente, á veces encarnada y con los ojos inundados de lágrimas.

Luciana fué la última que entró, siendo recibida por varias señora, una de las cuales escribía en un registro abierto, ante una mesa, junto á la cual se hallaba sentada una anciana de venerable aspecto y de mirada severa. Otra señora, que se cuidaba de inspeccionar á los niños, cogió en brazos á la hija de Luciana y comenzó á desnudarla, mientras la directora interrogaba á la madre.

—¿Es usted casada?

A pesar de su valor, Luciana se estremeció de espanto; sin embargo, contestó con resolución y aplomo:

—No, señora.

—¿Esa niña es hija de usted?

—Sí, señora.

—¿Qué edad tiene?

—Dos años y cuatro meses.

—¿Y el padre?

—Ha muerto.

—Ha cometido usted una grave falta. Pero Dios la perdonará á usted, si hace firme propósito de enmendarse.

IV

Pero esta vez, brotaron las lágrimas por entre los dedos de la madre, que se golpeaba el rostro para destruir la expresión de protesta ocasionada por el ultraje inmerecido y, sin embargo, voluntario, que acababa de sufrir.

—¡Pobre mujer!—exclamó la anciana. —¿Qué profesión ejerce usted? ¿Es usted obrera? No. ¿Institutriz tal vez? ¿Por qué no contesta usted á mis preguntas?

—¡Soy criada!—contestó Luciana.

Las señoras se miraron y la directora dijo en tono bondadoso:

—Vamos, no mienta usted. Parece usted una muchacha bien educada y muy distinta de esas otras que..., Pero no llore usted, criatura, no qteremos arrancarle ningún secreto. ¿Cómo se llama usted y cómo se llama la niña? ¿La ha recsnocido usted?

—¿Sí la he reconocido?—dijo la madre sin comprender el sentido de la pregunta, Pero temiendo que la despreciarán, añadió:

—Sí, sí; la he reconocido. Se llama Julieta.

—¿Y su apellido de usted?

—Soy madame Darcey.

—Señorita Darcey, querrá usted decir.

Viéndose perdida, Luciana exclamó fuera de si:

—¡Perdóneme ustedes, señoras, si he mentido! ¡Soy viuda!

Apenas hubo pronunciado estas palabras, cayó en tierra sin sentido.

Acudieron presurosas las señoras, quienes después de haberla socorrido eficazmente, lograron hacerla recobrar el conocimiento.

—Tenemos hambre—dijo señalando á su hija—tenemos hambre.

Inmediatamente se dió de comer á la madre y á la niña, las cuales devoraron con avidez los alimentos que se les sirvieron.

Las buenas señoras sufrían de un modo extraordinario, emocionadas por la mentira sublime de aquella desdichada. Pero su misión debia limitarse á la protección á los niños abandonados por el egoismo de sus padres, y, por lo tanto, la hija de Luciana no podía ser admitida en el asilo.

Asi se le hizo comprender á la madre, á la que fué entregada una cantidad en dinero, en el momento en que se disponía á alejarse con su hija.

Y ya cerrada la noche, salió Luciana del pueblo con la niña en brazos, y echó á andar por la margen derecha del rio, que brindaba á la pobre mujer con las delicias del eterno descanso.

G DE PEYREBRUNE

CUBA

CARTAS DE UN FRANCÉS

De una correspondencia demasiado extensa que manda al «Fígaro» un corresponsal suyo en Cuba, extractamos al azar algunos párrafos. Son muy curiosos:

La Habana—dice el periodista—ha recobrado su aspecto habitual; ofrece el cuadro de sus mejores días. El espectro del hambre se ha desvanecido á la vista de los barcos que llegan cargados de vituallas. Por los parques, en las horas de paseo, circula una muchedumbre elegante, contenta, «dichosa de revivir». Los oficiales españoles hacen verdaderos extremos de galantería con las jóvenes cubanas, queriendo á toda costa dejarlas bajo la mágica impresión de sus miradas más tiernas, de sus sonrisas mas insinuantes. Los oficiales españoles hacen todo el posible derroche de galantería con estas *Lola, Conchita, Soledad, Mercedes, Evangelina, Luisa, Carmencita,* que ellos, es seguro, no volverán á ver.

Al mismo tiempo que en esto, *nos entretenemos* comentando las nuevas que llegan del campo de la insurrección. El presidente de la República cubana, Massó, se halla actualmente con todos los ministros en Cubitas, donde va á tratarse por el Gobierno revolucionario de asuntos de interés. Máximo Gómez asistirá á estas conferencias.

El generalísimo lleva consigo la dimisión de Calixto García, que, como se sabe, pidió el relevo á consecuencia de sus diferencias con el general Shafter. Calixto García ha venido á ser un embarazo insoportable para la causa cubana. Sus intransigencias han llegado á tanto y han comprometido tantas cosas, que Massó quiere desembarazarse de él. Calixto García no quiere someterse; los otros se someten á los yanquis hasta el punto de que Gómez ha mandado á muchos de los suyos que se pongan á las órdenes del general norte-americano.

En fin, también se ha pedido á Maximo Gómez la dimisión, con el objeto de que el ministro de la Guerra de la República cubana pueda desembarazadamente licenciar las tropas insurrectas, evitando un conflicto con los yankis y dar así gusto en todo á los norte-americanos.

Todo esto es lo que ha causado la desgracia de Calixto García, el cual, hasta última hora ha seguido sosteniendo que las fuerzas insurrectas no debían rendir las armas hasta que la república no fuese reconocida.

En esto ayudaban á García muchos influyentes cubanos, pero todos han tenido que ceder ante la mayoría, que no quiere hacer nada, ni acepta nada que no sea en la inteligencia con los libertadores.

Los norte-americanos, por su parte no cesan de proclamar que ellos sólos buscan la regularización de las cosas para luego dejar que el pueblo cubano elija la forma de gobierno que le parezca.

Las tropas norte-americanas, después de la evacuación, quedarán aquí, pero *sólo como garantía del orden.*

Mientras tanto, los generales norte-americanos ponen todos los medios para desarmar los soldados insurrectos, recogiéndoles sus armas y empleándolos en los trabajos de pública utilidad que se han comenzado en la provincia de Santiago, ó mandándolos, bien aprovisionados de ropa y vituallas, al punto de su origen.

La misma política seguirán en todo el país los yanquis, que, según sus palabras, sólo se proponen el renacimiento de Cuba.

Villamartin

La Feria.—Ganado por las nubes.--Los políticos.—Banquetes y otros jaleos.—Celos mal reprimidos.

23 de Septiembre.

Empiezan á desfilar los feriantes, y antes que nos abandonen y se inicie la desbandada, quiero que los lectores de EL RENACIMIENTO conozcan los detalles de la feria y tengan noticias de lo que ha sido este año el Mercado y de las transacciones verificadas.

La feria no ha sido feria, sino un *feriazo* para labradores y ganaderos, como no se conocía hace algunos años. Se ha vendido todo, faltando ganado y sobrando dinero; esto es, exceso de demanda y escasez de vendedores.

Apesar de haber *roto* el ganado carísimo, no ha quedado una cabeza por comprar en el Mercado, especialmente en lo que se refiere al ganado de cerda, que alcanza hoy precios poco menos que fabulosos.

Apuntaré algunas transacciones para que los lectores formen juicio y vean que no exajero.

D. Antonio Reyes Vega, D. Juan García, de Arcos; y D. José Peñalver, de Prado del Rey, han vendido cada uno 100 y pico de *primales* á 355 reales uno.

D. José Romero y Romero ha vendido 132 *primales* con año y medio á 320 reales; 200 con un año á 207 reales y 100 con cinco y seis meses á 125 reales.

D. Francisco Romero 60 primales á 275 reales, 70 *agostones* á 187, y 170, *lechones* de Mayo último á 105 reales.

D. Juan Frutoso *primales* á 320, 170 *lechones* á 175 reales.

D. Pedro Corrales 100 *primales* á 340 reales.

De esta clase de transaciones podía citar muchas más; pero creo que basta y sobra para dar idea de como han salido los cerdos equivalentes á un *cochon* ó algo más. La arroba de carne se ha pagado de 54 á 60 reales y en los lechones á una locura, pues sale la arroba de 80 á 90 reales.

En las demás transaciones de distinto ganado se han mantenido también los precios elevados haciéndose ventas y compras con la misma exajeración.

Las mulas *lechales* ó sea con seis y siete meses, se han pagado de 900 á 1.200 reales; los *machos* de 2 1|2 á 6 años, de 1.600 á 2 600 reales, según el hierro; vacas paridas de 1.300 á 1.600; albarranas de 1.200 á 1.400 y á más; los bueyes de trabajo de 1.300 á 1.800.

El ganado lanar se ha vendido de 80 á 90 reales; y el cabrío se ha cotizado de 90 á 200 reales.

En una palabra, poco ganado y carísimo, un negocio para los que tenían mucho que vender y principalmente para los que tenían cerdos, que al salir de los agostaderos para el Mercado han hecho á muchos su Agosto.

***

Y ya que he hablado de la feria concurridísima como todos los años, y á la cual han acudido como siempre los ganaderos y labradores más conocidos de la región, hablaré también algo de política; pues de todo ha habido en estos días de *angustia* para los dioses de este Olimpo rural donde tenemos un *Ira* y un *Momo* que nos distraen en los ratos de ocio.

El segundo dia de feria llegó el señor Viesca dirigiéndose á casa del conocido labrador D. Francisco Romero, para donde salieron *como las balas* el Sr. Trujillo acompañado de su hermano D. Nicolás y de su amigo D. Alejo, Alcalde de feliz memoria.

No quiero decir á usted los sudores y trabajos que pasó D. Luis para llevarse á su casa al viajero que al fin accedió á ser huésped del Sr. Trujillo, en cuyo domicilio le presentaron á D. Juan Magariño Zambomba, importante personalidad del partido conservador en Villamartin, y donde fué obsequiado con dulces, pastas y vinos, amenizando el acto D. Alejo que tocó al tímpano el aria de la conocida zarzuela *El cabo primero,* escuchando *estrepitosos* aplausos.

Mientras los conservadores se extasiaban con la música del exalcalde *polaco,* los fusionistas obsequiaban á su jefe el señor Rios Acuña con un espléndido banquete servido en casa del acaudalado labrador D. Juan Frutoso, con la munificencia y buen gusto proverbial en quien tiene tan acreditado que sabe hacer las cosas y sobre todo atender á sus huéspedes.

Asistieron al banquete el conocido comerciante D. Tomás Marquez, D. Juan de los Rios Vega, Alcalde de Bornos don Adolfo Ruiz Cano, D. José Jaren Mateos y el concejal de Cádiz D. Manuel Lobo.

Sirvióse un *menú* selecto y alternaron con los vinos de las más acreditadas marcas, el *cognac,* los licores y magníficos habanos servidos después del café.

No hubo indigestiones, comentándose únicamente que el mismo día del banquete se sintieran enfermos *repentinamente* con un fuerte ataque de bilis el Alcalde Sr. Carredano y el Sr. Segovia del *Clavel.*

¡Limón....!

ALEJITO.

EL "MIGUEL JOVER,,

Declaraciones de un periodista,—En el Estado de Tejas.—Bárbaros lynchamientos.—Agrupación de españoles.—Las aduanas de Cuba y Puerto Rico.

Entre el pasaje conducido á la Península por el *Miguel Jover,* figura un redactor de *El Comercio* de la Habana, ex-juez de instrucción.

Este periodista se dirige á Asturias, y al pasar por la Coruña ha hecho las siguientes manifestaciones á un redactor de *El Noroeste,* de dicha ciudad.

El compañero formó parte de un batallón de voluntarios.

En un combate con los yankis, éstos le hicieron prisionero.

Fué llevado al Estado de Tejas.

—Allí—dice—he temido mucho por mi vida en vista de los bárbaros lynchamientos que realizaban con los periodistas.

—Figúrense ustedes—añadió—que en San Antonio se ha formado un *club* con objeto de llevar á cabo la destrucción de periódicos, imprentas y aún domicilios de escritores que defendían la justicia y los derechos de la raza latina en el último conflicto hispano-americano.»

«El *club* se forma principalmente de tejanos, que naciendo en una atmósfera de odio para nuestria patria, sienten por los Estados Unidos mayor fanatismo que los propios yankis.»

«El *ryng* que sostiene ese círculo ha cometido en San Antonio todo género de abusos en todo tiempo, así la dilapidación de los fondos de la ciudad, como el lynchamiento brutal.»

«Actualmente se agita con verdadera furia y no se detiene ante la violación de lo más sagrado. Después de celebrar una junta en que se pronunciaron discursos incendiarios en contra de todos los que no preconicen la justicia de los norteamericanos en la guerra, se lanzaron á la calle en salvaje tropel, y ayudados por la turba que formaban 15 ó 20 dragones de un regimiento de valuntarios, se dirigieron á la imprenta de *El Látigo* con el objeto de *lynchar* á uno de sus redactores; pero no encontrándolo, se conformaron con maltratar al niño Miguel González Dena, hijo del dueño del periódico.

Buscaron en seguida al redactor de *El Cólera,* D. Aurelio Cermeño, echaron abajo la puerta, allanaron la casa donde estaban la hermana y la esposa de aquél, quien escapó por una ventana.

Uno de los asaltantes hirió de gravedad con una pistola á la señora Cermeño, que estaba en cinta, precipitando su alumbramiento.

En San Diego fué asaltado el redactor de otro periódico, D. Jesús de la Gaiza, golpeándolo gravemente.«

—

Otro pasajero del *Miguel Jover* ha dicho que entre los españoles que se quedan en la isla—que son muchos—predomina la idea de constituir una Asociación en la que se agrupen todos los que quieran permanecer como fieles súbditos de España.

Los españoles, consagrados en su gran mayoría al comercio, á la industria, á la agricultura y á las artes, formarán una masa verdaderamente central en lo que se refiera á toda clase de agitaciones políticas y, como neutral, amiga del bienestar y progreso del país, que no dará motivos de cuidado, ni temor, ni suspicacia á los gobiernos de Cuba, interponiendo su influencia dentro de su misma neutralidad, al lado de los partidarios del orden y de la justicia únicos ideales que pueden hacer efectivo el progreso y la cultura del país.

La colonia española se desenvolverá libre y desembarazadamente para consagrarse al trabajo, como se ha consagrado hasta ahora.

Para llevar á la práctica este pensamiento, se han solicitado del capitán general de la isla los terrenos de las murallas de la Habana, donados hace meses para constituir un cuartel de voluntarios, se ha pedido que se destinen ahora á la construcción de un edificio donde se instale el Casino Español y el Consulado de España.

Allí podrán reunirse todos los días cuantos permanezcan como súbditos de la madre patria, y allí podrán aunarse patrióticamente las voluntades españolas.

El general Blanco ha prometido gestionar la cesión de los indicados terrenos.

El nuevo Casino será dotado de algún aliciente que compense los de las otras sociedades. La cuota mensual será accesible á las más modestas fortunas, despojando á la sociedad de todo carácter aristocrático, por parecer impropio que en una sociedad que aspira á abarcar numerosos elementes, ofrezca solemnidades de rigurosa etiqueta en las que se cohibe la asistencia de gran número de socios, cuya posición social no llega á cierta altura.

El Casino Español ha de ser una Sociedad culta y distinguida, sin que deje de ser eminentemente democrática, dentro de la más rígida moral y las buenas maneras.

—

También son interesantes las impresiones de un pasajero del mismo vapor acerca de la marcha de las Aduanas de Cuba y Puerto Rico bajo el gobierno de los americanos.

«Con el levantamiento del bloqueo—dice—todos los puertos de Cuba y Puerto Rico quedan abiertos al comercio del mundo.

En cada puerto se administrarán las Aduanas según las órdenes estipuladas por los oficiales ó empleados que ejerzan el cargo respectivo para que ha sido nombrado por la nación que se encuentre en posesión de dicho puerto.

En Santiago de Cuba y los puertos de la pequeña Antilla, que han sido tomados por el general Miles, estarán encargados del despacho de aduana los empleados que sean nombrados por el Gobierno americano.

En la Habana, San Juan de Puerto Rico y Filipinas, donde el poder se ejerse por el Gobierno español, la administración quedará en manos de dicho Gobierno hasta que las tropas españolas los abandonen y los americanos tomen posesión de dichas plazas. Una vez evacuadas Cuba y Puerto Rico por los españoles, la administración aduanera de todos los puertos de ambas islas será llevada á cabo por los Estados Unidos.»

INFORMACION MADRILEÑA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Madrid 25 de Septiembre de 1898.

A medida que el tiempo avanza todo se va poniendo turbio: la política, el cielo, y el canal de Lozoya.

Creíamos que cuantas obscuridades nos envolvían con motivo de las guerras coloniales, podrían despejarse, pero está sucediendo precisamente lo contrario, por que ni los periódicos con sus polémicas de principios del regimen colonial sacan nada en claro y tienen que continuar en desacuerdo.

Mientras tanto, las tormentas con su cerrazón cubren el firmamento, descargan y causan extragos en los campos, llenando de espanto á los pobres labradores y de miseria los hogares del terrateniente.

Tampoco deben ver muy claro el negocio las empresas de teatros, porque á estas fechas están abiertos la mitad de los coliseos de esta corte y la otra mitad preparándose para la apertura.

Con tanto espectáculo es imposible que todos marchen bien y después de los recargos transitorios, la falta de peso del pan, las reformas del bachillerato con su aumento de gastos, y otros desagües de nuestros bolsillos, no quedarán muchos fondos destinados al capítulo de espectáculos de nuestro presupuesto doméstico.

Llegará Navidad y, como siempre, quedarán tres ó cuatro teatros en disposición de pasar *ejerciendo* el año 99 mientras los demás terminaron sus tareas con los tenorios formales, ó con las parodias del novio de D.ª Inés.

Lo que precisa por ahora es que la comisión de París termine bien y pronto su encargo para evitar que las dietas de los señores comisionados agraven más esta dieta semi-crónica que padecemos los españoles desde hace tiempo.

Que si Dios no lo remedia podrá ser muy pronto dieta absoluta.

El Corresponsal.

BURLA, BURLANDO

REVISTA DEL DIA

Todavía está la prensa
llenando planas y planas,
con noticias más é menos
creibles y autorizadas,
para explicar la gran pérdida
de nuestros barcos en aguas
de Santiago de Cuba.
La cosa aun no está muy clara.
unos dicen que fué "pez,"
otros dicen que fué "rana;"
pero, al fin, "coinciden" todos....
—¡oh unanimidad extraña!
¿en qué dirían ustedes?...»
¡En que se perdió la escuadra!

—

En el Telégrafo leo,
sin poder dar en el quid:
«Servicio para Madrid
y "más allá," por correo.»

Más allá.... ¿dónde será?
¡Oh, el laconismo es ya un vicio!....
¿Más allá?.... En ese "servicio,"
lo niego: "¡no hay más allá!"

—

Las tormentas "generales"
que están cayendo estos días,
han interrumpido trenes,
telégrafos y noticias;
conque dá gracias, lector;
que, por esa causa misma,
no te "atormento" más hoy,
é "interrumpo" la vevista.

AURELIO ROMERO.

NOTAS DEL DIA

En breve se celebrarán los esponsales de la bella Srta. María Luisa de Terry y Urizar con el señor don Eduardo Urruela.

La boda de su hermana la bellísima Srta. Emilia de Terry, con el capitán de caballería D. Pedro Ponce de León, tendrá lugar en la primera quincena de Octubre próximo.

Los esponsales se firmaron ayer en Jerez y el Puerto de Santa María, asistiendo al acto los testigos, parientes é íntimos de ambas familias, que fueron expléndidamente obsequiados en el domicilio de la novia.

═

Estuvo ayer en Cádiz nuestro amigo particular el teniente de navío de primera clase, ayudante de Marina de Sanlúcar de Barrameda, D. Leandro Viniegra y Mendoza.

—

Ayer estuvo en Cádiz nuestro amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón.

—

En el Teatro Principal, como estaba anunciado, cantose anoche *La Bruja.*

La interpretación fué buena por parte de algunos; mediana en lo que á otros respecta y dejando bastante que desear en cuanto á los coros: éstos, en el último acto, oyeron muestras de desagrado.

La Sra. Sendra, señorita Pastor y señores Beltrani y Garro, fueron los que más se distinguieron en el desempeño de la zarzuela, de cuya partitura sólo mereció los honores de la repetición la popular jota con que termina el acto primero.

El público fué muy numeroso en los pisos altos y escaso en las butacas.

Esta noche *El diablo en el poder* y el aplaudido sainete, *La Buena Sombra.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Buenos Aires,* salió el viernes 23 de Barcelona para Port-Said.

El *Alicante,* llegó el viernes 23 á Puerto Rico.

Notas del Municipio.—Para el Miércoles ha sido convocada de segunda citación la Junta municipal de asociados, con objeto de aprobar las reformas acordadas en el pliego de condiciones para subastar los servicios de la limpieza pública y suministro de raciones á los presos pobres de esta cárcel y rectificar la jubilación del secretario que fué de la Corporación D. José Domínguez Caballo.

—El Ministerio de la Guerra ha remitido certificado de defunción del cabo que servía en el Ejército de Cuba Manuel Sanz Marchante, con objeto de que sea entregado á Agustín Sanz García.

La Hacienda.—Ayer se ha celebrado en la Delegación de Hacienda, Junta Administrativa para fallar en la aprehensión de 500 gramos de tabaco.

Una mujer que aparecía como reo de este horrible fraude, fué puesta en libertad por el Gobernador.

Hermanas.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil dos religiosas, obteniendo la oportuna autorización para embarcar el dia 30 con destino á Santiago de Cuba, donde van á prestar servicios de su Instituto.

Entre toreros.—Anoche hubo una reyerta entre un conocido novillero y un picador, ambos de Cádiz, en un establecimiento de la plaza de Isabel II.

La oportuna llegada de los agentes de la autoridad evitó que la cosa pasara á mayores, no sin que volaran banquillos, saliendo á relucir también alguna navaja de las de gran tamaño.

Taurina.—Por no poder torear aquí el diestro Antonio Fuentes, contratado en Madrid, no ha podido ultimarse la combinación para dar una corrida en nuestra plaza de toros con matadores de cartel y reses de D.ª Celsa ó de Cámara.

Se pensó en una novillada con Félix Velasco y Montes, pero no se cuenta más que con el primero de dichos diestros y por lo tanto creemos que no se dará.

—Se encuentra en Cádiz con el propósito de embarcar para México el aplaudido novillero José Fernández *El Viajante.*

—Ayer ha empezado el tentadero de

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta, al cual han sido invitados diestros y aficionados de Sevilla, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Cabo: Francisco Osorio, Jiménez, Cádiz, San Rafael 20, 100 pesetas.

Soldados: Andrés Barroso Gómez, Grazalema, 100 pesetas; José Gálvez Posada, Prado del Rey, 100 id.; Antonio Guerrero Pérez, Chiclana, 100 id.; Gerónimo Ariza Piñero, Chiclana, 100 id.; Federico Sánchez de la Campa, San Fernando, 100 id.; José Fernández Vela, Medina Sidonia 100 id.; Pedro Márquez Cano, Cádiz, Arco Garaicoechea 3, 100 id.

Los Claveles.—En el bonito teatro de dicho nombre se celebró en la noche del domingo la tercera velada teatral, la cual obtuvo un resultado verdaderamente notable.

Se puso en escena el magnífico drama en un acto titulado *El Legado*, cuyo protagonista fué el Sr. Scotto.

Además se representaron los chistosos juguetes que llevan por título *El Teniente Cura* y *Las Codornices*.

Esta última obtuvo una representación admirable y cuyo desempeño estuvo á cargo de las Srtas. Fernández y Pacheco y los Sres. Noa (D. L.) Pacheco, Cuadra y Noa (D. G.)

El público numeroso y escogido.

Nuestra enhorabuena.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

MADRID

ALCANCE POSTAL

25 de Septiembre.

Pesimismo de Crispi.—El proceso Dreyfus.—Las Cámaras francesas.—Vapor inglés á pique.

Un depacho de Roma recibido en Paris dice que se discute mucho y es objeto de grandes comentarios un artículo publicado por el órgano de Crispi, acerca de la proposición del Czar sobre el desarme.

El artículo que se cree inspirado por Crispi, es en extremo pesimista acerca de la situación Europea. No cree ni aun que se celebre la conferencia' pero si llegaee á celebrarse, el resultado sería completamente negativo.

Pregunta cómo pueden garantizar la paz del mundo las potencias que ni siquiera han logrado tranquilizar la isla de Creta.

También hace constar que mientras Rusia propone el desarme general, prepara una operación de crédito de 300000000 destinados al fomento de su marina de guerra.

Telegrafían de Paris que la prensa de la mañana declara unánimemente que Monsieur Sarrien después de graves vacilaciones se ha decidido al fin á tomar la iniciativa para la revisión de la causa Dreyfus. *Le Matin* añada que para resolver la cuestión se avecinan graves dificultades y complicaciones.

El Presidente del Consejo Mr. Brisson y el Ministro Mr. Bourgeois están convencidos de que la revisión se impone y esperan qne el gabinete se pondrá definitivamente de acuerdo en la manera de juzgar las cosas.

Varios ministros participan también de tales esperanzas. *Le Matin* añade que á pesar de todo no se consigue identificar las diversas tendencias observadas. Entre los individuos del gobierno se impone una crisis cuyas consecuencias son difíciles de prever.

De Paris dicen que algunos periódicos indican la posibilidad de que se anticipe la reunión de las Cámaras, pero hasta ahora nada ha resuelto el gobierno Se cree que el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, revestirá gran importancia, siendo unánime la creencia de que se acordará la revisión de la causa Dreyfus, en vista del dictamen de la comisión.

Comunican del Ferrol que á la altura de Cabo Villano, el vapor *Cartagena* embistió á un mercante inglés hundiéndolo y ahogándose 15.

El *Cartagena* quedó con la proa destrozada.

ALMODÓBAR.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 8 45 mañana.

(Recibido á las 6 de la tarde de hoy)

El plazo de evacuación.—Lo que ignora y lo que dice el Gobierno.

El Gobierno dice, que desconoce que los Estados Unidos hayan fijado para fines de Octubre el plazo para la total evacuación de la isla de Cuba.

Dice que es imposible realizarla en ese tiempo, porque se necesitarán cien trasatlánticos.

Cuando ménos se necesita invertir un trimestre.

Los repatriados.--Puertos de arribo

Por la carencia que hay de lazaretos en la Península, el Gobierno ha dispuesto que toquen en Cádiz y en los puertos del Mediterráneo los buques que conduzcan repatriados y que traigan patente limpia.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	57'45	
Idem exterior	66'00	
Idem amortizable	67'00	
Cubas del 86	67'25	
Cubas del 90	50'10	
Aduanas	00'00	
Filipinas	00'00	
Banco de España	388'00	
Tabacalera	229'00	
CAMBIOS		
París, vista	57'50	00'00
Londres, vista	39'76	00'00

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido más telegramas que los que publicamos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 27.—Stos. Cosme, Adolfo y Damián, mrs., y San Pelegrin, ob.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo. Mañana en la misma Iglesia.

* * *

San Cosme y Damián, mártires

Día 27 Septiembre

Nacieron en la Arabia estos dos santos hermanos y estudiaron ciencias, artes y medicina, siendo esta última á la que dedicaron todas sus facultades. La virtud y observancia exacta de los divinos mandamientos, le hicieron santo y empezaban sus curaciones haciendo oración y la señal de la cruz sobre los enfermos, alcanzando milagrosas curaciones.

Acusados por los gentiles de ser hijos de Cristo, fueron atormentados en suplicios cruelísimos y dolorosos; pero bajó un angel del cielo que rompió sus cadenas y les fortaleció y curó sus heridas.

El gobernador pagano les mandó arrojar en una hoguera en tanto que las saetas disparadas contra ellos por los gentiles, se volvian contra estos, y al fin, haciendo estos mártires oración fervorosa, recibieron la corona inmortal el dia 27 de Septiembre, del año 285.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 115 hombres, pesetas 287'40

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 011 asilados y sirvientes, 12 01 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3 807 kilos.—Lanares, 4 con 21 kilos.--De cerda, 0 con 000 kilos.—33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 291.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 26 de Septiembre de 1898.—El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 27

Primera baja, á las 06 y 09 de la mañana.

Segunda alta, á las 12 y 04 de la madrugada

Segunda baja, á las 03 y 34 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'51 y pónese á las 5 50

Luna: sale á las 04'16 t.; pónese á las 03'00

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

dcaInterior de poblaciones: 0'05 de peseta por a número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10,0 depesetas.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández saldrá el viernes 30 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.
Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 29 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés-López.

5.ª del 2.º abono.—Función para hoy, á las ocho en punto:

La magnífica zarzuela en tres actos, titulada

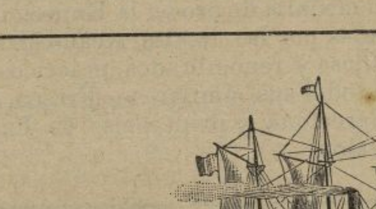
EL DIABLO EN EL PODER

Tercera representación del sainete lírico de costumbres andaluzas,

LA BUENA SOMBRA

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañía Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.—Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 28 de Septiembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 859.

UN REMEDO DE GOBIERNO

Hace algunos días que los periódicos dieron la noticia de existir grandes discrepancias entre el general Blanco y los ministros insulares.

Con poca ó ninguna grandeza empezó sus días ese gobiernillo autonómico, producto de la poca afortunada labor del señor Moret, y que, por lo visto, pretende acabar su efímera existencia probando lo menguado de su españolismo, á la vez que el error crasísimo cometido por los que tanto fiaban en el prestigio y en la buena voluntad de los ministros antillanos para afianzar nuestra soberanía en aquellas islas.

Cuando nadie puede tener la menor duda de la suerte que espera á nuestra antigua colonia, aquel ridículo gobierno, que solo ingratitudes ha tenido para España, empieza á agregarle dificultades, sobre las que ya tropieza, poniendo al general Blanco en el caso de consultar con el Gobierno de la Metrópoli acerca del partido que debe adoptar, ante lo que él considera como un conflicto, y que nosotros resolveríamos mandando á paseo á aquellos desaprensivos caballeros, que tantas enemistades nos han concitado y cuya influencia no se ha visto, ni cerca del elemento leal, ni mucho menos del lado de los insurrectos de la manigua, para los que reservaron los mejores puestos de la administración, después de barrer todo el elemento peninsular aún de aquellos cargos más alejados de la política por su escasa significación.

El gobierno autorizó al general Blanco para hacer una crísis total y formar nuevo ministerio, como si cosas de mayor interés no debieran preocupar á aquella autoridad para ir á perder ahora su tiempo lastimosamente, pues no otra cosa significaría el dedicarlo á resolver cuestiones que puede solucionar por medios más eficaces mientras allí subsista la soberanía de España.

Es, pues, de suponer, que el señor Moret haya sentido enfriar sus entusiasmos por esa obra desdichadísima que á ellos se debe, á causa de un fracaso que tenía que terminar con un incidente como el referido y que es digno remate puesto á la gestión de aquellos ministrillos que, dentro de poco, irán á gobernar sus propias casas, si es que desean continuar gobernando en alguna parte.

DEL EXTRANJERO

La República francesa.—Manifiesto del Duque de Orleans.—Los partidarios de Dreyfus.—Entre el Czar y un judío.—El ferrocarril metropolitano de Londres.—El Emperador de Alemania y el Rey de Italia.

Ante los temores que en todo corazón francés engendra la situación por que atraviesa la república, no era posible que permaneciera indiferente el representante de la casa de Francia, del sucesor de tantos Príncipes, que, con la punta de su espada, acertaron á trazar los límites de Francia sobre el mapa del mundo conocido. El Duque de Orleans acaba de publicar un Manifiesto, que insertan los periódicos monárquicos franceses, y que ha sido con profusión repartido entre el pueblo. El Manifiesto en cuestión reviste verdadera importancia, y debe figurar en estas crónicas. Dice así:

«Franceses: Los promovedores del odioso complot contra la honra y la seguridad de la patria acaban de arrojar la máscara tras de la cual se encubrían. Intimados los Ministros, se han rebajado hasta el punto de convertirse en cómplices suyos. No ha habido fuerza humana que los haga retroceder; ni aun siquiera las repetidas afirmaciones hechas por cuantos militares ó paisanos han desempeñado el Ministerio de la Guerra.

Hoy, á pesar de reconocer que no existe en su ánimo duda alguna acerca de la culpabilidad del condenado, bajo el motivo, so pretexto de calmar á la opinión pública, á cuyos representantes autorizados se niegan á consultar, y con menosprecio del sufragio universal, sin el cual nada significarían, acaban de resolver una cuestión que, según lo prueban sus propias deliberaciones, no es cuestión de partido, sino eminentemente nacional. Tratan de disfrazar en beneficio propio un pensamiento verdadero, que hizo latir mi corazón, expresado en la tribuna francesa: «¡Somos los dueños absolutos dentro de nuestro propio territorio!»

Para ser completamente dueño en su casa, es indispensable mandar y no obedecer. Pues bien; los ocultos servidores de un poder oculto y nefasto pretenden imponeros la voluntad, á la que ellos están sujetos. ¿Lo sufriréis? La Constitución ha sido desgarrada por aquellos mismos que la consideraban como su único título y se amparaban detrás de la misma. Ya no existe, y vuestros derechos más sagrados son ultrajados odiosamente. ¿Lo consentiréis? Franceses: Bajo el pretexto de declarar inocente á un hombre, al que los Tribunales militares han condenado como á un traidor, trátase de destruir al Ejército y de perder á la Francia; pero ni vosotros ni yo podemos consentirlo.—*Felipe*, Duque de Orleans.»

***

Como en todas las grandes crisis, encuéntrase hoy Francia bajo la influencia de un verdadero compás de espera. Los periódicos partidarios de Dreyfus hacen gala de una insolencia verdaderamente intolerable; según ellos, los generales Billot y De Pellieux y el exministro Cavaignac son unos impostores y unos criminales; el general De Boisdeffre, un miserable, y el general Mercier un cobarde y un hombre vilísimo; Las personas sensatas esperan confiadas que el nuevo Ministro de la Guerra adoptará salvadoras medidas contra un semejante desbordamiento de injurias. Refiérese un curioso episodio ocurrido al genera Chanoine, Ministro de la Guerra:

Al llegar éste á la estación fué recibido por un Ayudante del Presidente de la República, el cual le acompañó al Palacio del Elíseo, y una vez allí declaró que no teniendo responsabilidad alguna en la revisión, aceptaba un deber patriótico, cual era el de considerarse como un centinela encargado de velar por el honor del Ejército.

Un cuarto de hora después llegó al Elíseo el periódico en que esto se decía, y la emoción, cual pueden suponer nuestros lectores, fué extraordinaria. M. Brisson ordenó á sus secretarios particulares que redactaran acto contínuo una nota desmintiendo la ingerencia del Elíseo en el asunto, y luego la envió al general Chanoine para que la ratificara; pero el general se negó en absoluto á desmentir sus propias declaraciones.

La situación política de Francia no puede ser más grave. Cualquiera diría que nos encontrábamos en vísperas de la liquidación de la República.

***

El corresponsal del *Times*, de Londres en San Petersburgo, supone haber sabido de una manera cierta, que el origen de la proposición de desarme, hecha por el Czar, debe atribuirse ante todo á reflexiones, sugeridas á dicho Soberano por la lectura de un trabajo importante acerca de «la guerra en lo porvenir», que le fué presentado por un riquísimo exbanquero israelita, durante una audiencia particular, en la cual lamentábase este último de que por el Ministerio del Interior no se le concediera el permiso necesario para imprimir el expresado trabajo. Parece que el banquero en cuestión hubo de llamar igualmente la atención del Czar acerca de la desventurada situación de los judíos en la Polonia. El Soberano no le contestó acerca de este particular; pero conversó extensamente con su interlocutor acerca de las espantosas cargas que vienen soportando los pueblos europeos con motivo de la paz armada y de las enormes pérdidas que por ello viene experimentando la sociedad.

Según la *Gaceta de Francfort*, el interlocutor del Czar no fué otro que Mr. Bloch, tan conocido en Berlín como en San Petersburgo. Una de sus hijas está casada con el Diputado polaco Kosielski, cuyo nombre ha sonado bastante durante estos últimos días, y á quien profesaba particularísima amistad Guillermo I de Alemania.

***

Ya se encuentra concluído el túnel del nuevo ferrocarril metropolitano de Londres. Nos referimos á la línea que atravesará la gran capital de Este á Oeste partiendo del Banco, para ir á parar á Schepnerd's con estaciones en su trayecto. Los subterráneos tienen una extensión total de nueve kilómetros y 600 metros, y se hallan á una profundidad de 100 pies. A primeros de Junio del año próximo serán abiertas las vías al tráfico público. En estos trabajos hace dos años que vienen ocupándose 3.000 obreros, á razón de diez horas de trabajo al día, excepto los sábados. Todos estos trabajadores han sido sometidos al régimen de la más estricta abstinencia, reservándose los contratistas la facultad para despedir sin demora á los que bebieran cerveza ó líquidos alcohólicos.

Calcúlase que hasta ahora han sacado del suelo cerca de un millón de toneladas de tierra y de piedras, y empleado en herramientas unas 90.000 toneladas de hierro y acero.

Constituirán el material rodado de la nueva vía locomotoras eléctricas.

***

Los periódicos italianos conceden gran importancia á la próxima entrevista del Emperador de Alemania y del Rey de Italia, que habrá de celebrarse en Venecia. Indudablemente la conferencia de ambos Soberanos debe revestir la importancia que le atribuye la prensa, cuanto que asistirán á la misma sus respectivos Ministros: el General Pelloux y el Sr. Canevaro, con el Rey Humberto, y Mr. Bulow, con el Emperador Guillermo.

En dicha conferencia se tratará probablemente de las medidas que procede adoptar contra los anarquistas y de la cuestión del desarme, que Italia, al parecer, se encuentra dispuesta á aceptar.

HUMORADAS

¿Qué dirá el Sr. Obispo?

Ha sido prohibida por la previa censura... una pastoral, ¡Sí, una carta pastoral!

¿Qué dirá el obispo de Plasencia cuando no se lo han permitido decir?... Meditemos.

¿Diría el prelado que el Gobierno lo hace mal? No es creible, porque... lo hace peor.

¿Quizá decía que esto no podía seguir? Bah..., tampoco es probable, porque el *posse* nadie lo niega y los hechos lo afirman, puesto que la cosa sigue á ciencia y paciencia del país, que la aguanta y la sufre, sin duda para mostrar resignación y hacer méritos para ganar el cielo.

Con la Comisión de París no es probable que se haya metido su ilustrísima. No, no es probable, porque la Comisión esa, harto hará si logra hacer lo del loro portugués: ir donde la lleven.

Tampoco es de pensar que al venerable pastor se le haya ocurrido alarmarse de la cuantia de las dietas que llevan los comisionados, aunque bien mirado, no deja de ser un asunto hasta denunciable inclusive, porque, ¡cuidado si se pueden hacer comentarios con los 12.000 francos mensuales! Lo menos 12.000 comentarios de á franco la línea...

Pues, ¿y lo de pagar en francos á emple dos, representantes, ó lo que sean, de España? También eso es un asuntillo escabroso.

Pero, en fin, se asegura que la Comisión renuncia á las dietas y aunque no faltan periódicos que lo desmientan, lo cierto es que si no ha renunciado, debe renunciar; y que si no renuncia... debemos debérselas.

Tampoco debe ser este el asunto de la pastoral; esto son miserias del picaro mundo; cuestiones de vil metal...

¿De qué hablará el señor obispo? De la guerra no debe ser, porque agua pasada no mueve molino. ¿Será de la paz? ¿Habrá dicho que fué una vergüenza?

Estamos sumidos en un mar de confusiones con el último tachón del lápiz rojo.

Un obispo, y un obispo español, bien ha podido hablar de cómo vienen los repatriados, de cuánto han sufrido, de cuanto sufren y de cuánto les queda que sufrir; bien ha podido el señor obispo predicar con tal motivo la caridad... Este asunto nos parece el más á propósito para una pastoral. ¡Qué hermoso! ¡Qué cristiano! ¡Qué moral! ¡Qué santo!

Pero, ¿puede esto ser subversivo...? ¡Quién sabe! las garantías constitucionales están suspendidas, y quizá no pueda decirse todo lo que de la repatriación se sabe, se piensa y siente...

¿Qué dirá esa pastoral?

Porque, si solo ha sido escrita para continuar *erre* que *erre* y hacer política, ni valía la pena de prohibirla, ni de escribirla. Esas cosas no necesita borrarlas la censura; las ha borrado el país.

Y hágamos punto, porque si al Ordinario le niegan la licencia,.. es que prenden á la justicia; es que aquí ya no se puede escribir ni aún con bula.

X.

NO HAY UNIÓN

El *Heraldo* escribe las siguientes líneas:

«En los círculos políticos, donde cada día se cuida menos de la veracidad y es mayor la ligereza para discurrir sobre supuestos no comprobados, continúan las conversaciones acerca de una fantástica conferencia entre el general Polavieja y el Sr. Silvela.

Desde hace dos ó tres meses, no pasa una semana sin que alguien eche á volar la especie de que el general Polavieja ha ofrecido su concurso al jefe del partido conservador.

Rectificada y desmentida por los hechos mismos aseveración semejante, vuelve á salir á luz seis ú ocho días después, se la vuelve á negar y reaparece en seguida, como si por parte de ciertos elementos políticos hubiese decidido empeño en desfigurar actitudes que son bien claras y aún resoluciones que tienen ya la consagración de la publicidad.

Podemos afirmar que ni siquiera se ha celebrado la entrevista á que se refieren los ociosos del salón de conferencias, y que carece en absoluto de fundamento cuanto se ha dicho con respecto á otras personas á quienes los nobles propósitos del general Polavieja inspiran franca y desinteresada simpatía.

Esta es la cuarta ó quinta rectificación del mismo género que hacemos en el trascurso de poco tiempo. Se recordará que los hechos han confirmado siempre nuestras palabras. Estamos seguros de que también las han de confirmar ahora. Con todo eso, no esperamos acallar á los propaladores de ciertas noticias inexactas, pues por algo y para algo las propalan constándoles su inexactitud.»

EFEMÉRIDES

Heróica defensa de la Alhóndiga de Guanajuato

28 de Septiembre de 1810.

A mediados de 1810, el cura D. Miguel Hidalgo reunió en el pueblo de Dolores unos cientos de indios y gentes de baja estofa, y arengándoles para que pelearan contra los españoles, prometiéndoles como premio el botín que recogieran en las poblaciones que entraran á saco, entregó armas á los que no las tenían y comenzó á gritar: *¡Mueran los gachupines!* y *¡Viva la Virgen de Guadalupe!*

Estas hordas de gentes incultas, fanáticas, sin saber por qué, ignorantes de lo que pedían y de lo que con su auxilio se buscaba, sólo guiadas por la ambición de las riquezas que á todas horas les prometía Hidalgo, fueron haciendose numerosísimas á su paso por los poblados y campos de labor, por unírseles cuantos creían de buena fé las promesas del clérigo rebelde, formándose y fortaleciéndose así los primeros grupos de insurgentes mejícanos que pelearon por la independencia de la antigua Nueva España.

En Septiembre del mismo año, arrastradas por la ambición del botín, las huestes de Hidalgo, unos 30.000 hombres, entre indios, mineros y gentes bien armadas, se encaminaron á la ciudad de Guanajuato, llegando á sus inmediaciones el día 28.

Al tenerse noticia en la población de lo que pretendía el guerrero sacerdote, su intendente, corregidor y comandante de armas, D. Juan Antonio Riaño, natural de Liérganes (Santander), y capitán de fragata, retirado, dispuso hacerse fuerte en la Alhóndiga, á cuyo efecto encerró en ella á cuantos vecinos lo pidieron, y la guarnición, excepción hecha de 70 dragones.

Intimada la rendición, y rechazada con entereza por Riaño, los insurrectos ocuparon las alturas que rodean á Guanajuato y las casas cercanas á la Alhóndiga, comenzando inmediatamente la lucha.

Muerto Riaño al reforzar la guarnición de las trincheras que rodeaban al improvisado fuerte, hízose cargo del mando de la tropa el sargento mayor D. Diego Berzabal.

A poco de principiar el asedio tuvieron que abandonarlas los soldados, á causa de la espesa lluvia de gruesas piedras que sobre ellos caían desde las trincheras y azoteas; terminándose por cerrar la puerta y hacer fuego solamente desde las ventanas.

Los insurgentes sufrían pérdidas enormes; pero como su número era considerable y el furor que los dominaba no tenia límites, los que caían eran sustituídos inmediatamente por otros motivo por el que nunca flaqueó la formidable línea de fuego que rodeaba á los españoles.

Un grupo de indios pudo acercarse á la Alhóndiga, y con un montón de rajas de acote puso fuego á la puerta, dedicándose después, sin importarle nada las piedras y granadas de mano que desde las ventanas le arrojaban, á barrenar las paredes del edificio para socavarlas y abrir brecha, dando esto lugar á numerosos actos de valor por parte de los sitiados, no pocos de ellos realizados por Gilberto Riaño, hijo de D. Juan Antonio, que deseoso de vengar la muerte de su padre, no desperdiciaba ocasión de causar bajas al enemigo.

Franqueada la entrada de la Alhóndiga, por haber consumido el fuego la puerta, penetraron en ella como un alud los insurrectos, entablándose entonces luchas parciales, que fueron hermosas páginas de valor y heroismo, siendo de todas las más brillante la que escribieron con su sangre D. Diego Berzabal y unos 20 soldados.

Estos, después de hacer varias descargas á quemarropa sobre los primeros insurrectos que penetraron en la Alhóndiga, se recogieron á uno de los ángulos del patio, donde habían conducido las banderas, y allí pelearon todos decididos á morir matando.

Cuando Berzabal vió en tierra toda su gente, con el brazo izquierdo apretó contra el cuerpo las banderas, y manejando con el derecho su espada continuó peleando hasta que recibió gloriosa muerte.

De esta catástrofe solo salvaron la vida una tercera parte de los refugiados en la Alhóndiga.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

SIMPLICIO BESUGUETE

¿Conoceis á Simplicio Besuguete? ¡Quién no le conoce!

Es un sujeto ni alto, ni bajo, ni gordo, ni flaco, ni rubio, ni moreno, ni feo, ni guapo, á quien se le halla siempre donde no hace falta, y á quien no se encuentra jamás si se le busca. Un sujeto que lo sabe todo, que lo tiene todo, que lo habla todo, que lo padece todo, que se mete en todo y que lo hace todo, aunque nada de provecho.

¿Hablais por casualidad, del Emperador de la China? Pues ya teneis á Simplicio Besuguete mezclado en la conversación sin dejar meter la cuchara á nadie. Simplicio está enterado de toda la vida y milagros de su Magestad Chinesca. Sabe «y le consta» que el Emperador se levanta á las cinco de la mañana, que se hace peinar la coleta á las seis, que se limpia las uñas á las siete, que toma té á las ocho y arroz á las nueve, que tose á las diez y á las once escupe, etc., etc.

Por otra casualidad, ¿se habla de lenguas vivas ó muertas? El las conoce todas: desde la que empleó nuestra madre Eva para inducir á nuestro padre Adan á que comiese la terrible manzana, hasta el *volapük* el cual llegarán á usar hasta los gatos algún día, para hacerse el amor en los tejados.

¿Os quejais de que os duele el vientre, el estómago, el esternón ó cualquiera otra parte más ó menos importante del individuo? Pues á nuestro hombre también le duele todo eso y lo otro y lo de más allá.

¿Hablais de fortunas y honores? Simplicio os saldrá al encuentro con sus inmensas riquezas y con sus grandes cruces.

¿Teneis una cuestión con la suegra? Pues ya está el buen Besuguete interviniendo y metiendo paz y diciéndoos que no teneis razón, que, al fin, ella es una señora y que hay que aguantarse y sufrir con paciencia las flaquezas de vuestra suegra.

¿Os meteis, por un arranque de economía doméstica, ó por orden de la señora á dibujar la ropa blanca ó colocar la barra de la cortina en el balcón? Pues nuestro héroe os quita el lápiz ó se encarama en la baranda y no os deja resollar, porque él tiene más habilidad que vosotros para todo.

Bien es verdad que Simplicio Besuguete no sabe en qué parte del mundo está el Celeste Imperio; que su fortuna consiste sólo en la muerte de la mamá política acaecida al día siguiente del casamiento de Simplicio, y sus cruces se reducen á la del matrimonio; que no conoce más lenguas que la de ternera y la de su mujer (lengua muerta aquella, y ésta viva y bien viva); que únicamente padece de cesantía crónica, con toda su cohorte de fatales consecuencias; que de su «eficaz» intervención en vuestra cuestión con la suegra, sacais lo que el negro del sermón, con el apéndice de alguna *caricia* felina (raza á la que, según Buffón, pertenece la suegra); y, en fin, que, al dibujar la ropa blanca, os pone por iniciales una *B* antes de una *V*, si os llamais Venancio Benítez y, al colocar la barra en el balcón, la deja caer en la cabeza de cualquier transeunte teniendo luego que pagar vosotros los *cascos* rotos.

Pero en lo que á más altura raya la petulancia de Simplicio Besuguete, es en su manía de ser un gran tirador. En cogiendo él una escopeta, es capaz de darle una perdigonada á un mosquito en la cabeza.

Hay que advertir que jamás ha tirado un tiro.

Una tarde del mes de febrero, época

en que comienza el celo de la perdiz, discutían acaloradamente, en el café de la invicta villa de Valdezoquete, el doctor Mata y su vecino y *cómplice* el boticario *Coleché*, apodo con que le conocían en el pueblo, porque siempre estaba hablando de su diversión favorita, la caza de la perdiz con reclamo, y en sus conversaciones mezclaba muy á menudo el *co-le ché* de la perdiz macho, para describir más gráficamente los lances y habilidades de sus dos *reclamos*, *Gayarre* y *Masini*, á quienes cuidaba y quería más que á su propia mujer y á sus propios hijos.

El doctor Mata, que también poseía un buen reclamo,—el cual bien pudiera llamarse *Cardinali*,—defendía la tesis de que, en el *puesto*, no se debe disparar hasta que la perdiz de la jaula haya concluído su reclamo, porque de otro modo, podría *resabiarse*; mientras que el boticario sostenía lo contrario; esto es: que se debía *tirar* al comenzar el canto, porque el ruido de la explosión, antes que resabiar á acobardar al *pájaro*, le daba bélico ardor para *recibir*.

Ya iba degenerando la discusión en disputa, cuando Simplicio Besuguete, quien por allí cerca se hallaba, terció en la cuestión, dando enteramente la razón al boticario. Nada, el momento crítico para *tirar* era el en que el *pájaro* comenzase á *hacer*, *co-le ché*.... Y el que sostuviese lo contrario, no sabía lo que era una perdiz.

Halagado nuestro boticario por la inesperada y franca defensa de Simplicio, convidó á éste para *hacer el puesto del alba* al día siguiente, prestándole á *Gayarre*, su mejor *reclamo*.

Aceptó el buen Besuguete y, á la madrugada siguiente, cuando aun no había la aurora comenzado á sonreir, ya estaban ambos cazadores en el monte.

Colocó el boticario á Simplicio en su *puesto* y á *Gayarre* en el *repostero* y él se fué al suyo, distante medio kilómetro, no sin encargar y pedir á nuestro protagonista que, por Dios y por todos los santos no *tirase* sino en el momento en que el *pájaro* comenzase á cantar.

Besuguete ofreció y prometió hacerlo así.

Pues, señor, no habían transcurrido cinco minutos, y aun no estaba bien colocado en su *puesto* el boticario, cuando oyó éste un tiro, al parecer disparado hacia la parte en que se hallaba apostado Simplicio.

—¡Ya ha tirado ese!—exclamó el boticario.—¡Qué pronto!

No había concluído de pronunciar estas palabras, cuando sonó otro tiro hacia el mismo sitio.

—¡Caramba, qué de prisa las mata!—volvió á exclamar *Coleché*.

Pasaron unos minutos y el *pájaro* del boticario comenzó á cantar. *Entraba* un par de allí á poco, y cuando se disponía á disparar sobre él nuestro fabricante de ungüentos, se le *levanta*, oye ruido de pasos, comienza á maldecir del importuno, saca la cabeza por encima de las paredes del puesto, y ve á Simplicio Besuguete que venía corriendo con la escopeta debajo del brazo y en la mano algo envuelto en un periódico.

—¿Qué hace usted, hombre de Dios?—exclamó *Coleché* furioso.

—¡Ya cayó, Sr. Boticario!

Y diciendo esto desenvolvió el periódico y apareció... *Gayarre*, ó por mejor decir, lo que fué *Gayarre*, destrozado por los perdigones.

Cuando el boticario vió aquello, estuvo á punto de desmayarse.

—¡Oh, miserable, le ha hecho usted polvo!

—Verá usted,—dijo Besuguete,—como tenía que tirarle al comenzar á cantar precisamente, y el maldito comenzó á hacerlo tan de pronto, que no me dió tiempo para apuntarle bien, erré el primer tiro; y como al susto recibido por los perdigones no se estaba quieto en la jaula ni poco ni mucho.... ¡tuve que tirarle á boca de jarro!

AURELIO ROMERO.

La compañía del Español en París.

Ha salido de Madrid para San Sebastián, donde ya ha dado una función antes de emprender definitivamente su expedición artística por el extranjero, la compañía del teatro Español.

La componen 42 personas.

Las representaciones en París

Empezarán el 3 de Octubre, como ya hemos dicho, con las obras *Casa con dos puertas mala es de guardar* y *Los habladores*.

Segunda representación: *Mancha que limpia* y *El buñuelo*, de don Ramón de la Cruz.

Tercera representación: *La niña boba* y *Pepa la frescachona*.

Cuarta representación: *El estigma* y *Los valientes*.

Quinta representación: *El desdén con el desdén* y *Ultramarinos*, de Luceño.

Sexta representación: *Tierra baja*, drama ya conocido en París.

Séptima y última representación *La Dolores*.

Todas estas obras serán representadas sin apuntador.

Un telón de Emilio Sala

Lleva la compañía un telón de boca, pintado por el insigne artista Emilio Sala que ha de llamar poderosamente la atención.

Representa un trozo de un paterre, que muy bien pudiera ser de los jardines del Buen Retiro, cuando en éstos hacía representar Felipe IV las comedias de los ingenios de su corte. En el primer término hay unas gradas que cierran ó limitan por ambos lados robustos balaustres con sus correspondientes pilastras de amplia y saliente cornisa, y que tienen por remate las típicas agujas coronadas por enorme bola de piedra. Este detalle, de arquitectura barroca, sirve de marco á varias figuras de poetas y comediantes, que, recostados en los balaustres, miran hacia el espectador unos, y otros conversan.

Aun cuando el maestro Sala, ¡por la premura del tiempo no ha podido fijar los tipos, como, por ejemplo, el de la famosa comediante *la Calderona*, de López de Vega Carpio, y otros personajes de la época de Felipe IV, limitándose únicamente á darles carácter, ni pretender retratarlos, adivínanse, sin embargo, aquellos personajes, gracias al sentimiento que de ellos tienen en general las siluetas y varios rasgos puramente individuales.

En lo alto de la citada gradería, y haciendo las veces de embocadura en un teatro improvisado, levanta un arco de mirto, muestra de la extravagante *arquitectura* que regía en los jardines de reyes y magnates, moda importada en Francia.

A modo de telón, corre á lo ancho del arco una cortina, tras de la cual se transparenta una deliciosa figura de mujer, que parece arrancada, por la elegancia de la vaporosa silueta, de un lienzo de Velázquez.

Arrollada al rebajadísimo arco de mirto, mírase un guirnalda, en medio de la que pende una lira.

Decoraciones, tapices, muebles y armas

Soler y Rovirosa ha pintado una decoración árabe para *El Desdén* y una de calle para *Casa con dos puertas*, que son preciosas.

Bussato y Amalio han hecho un interior del siglo XVII para *Casa con dos puertas*, verdaderamente admirables. En la segunda de estas decoraciones se ve la casa de doña María la Brava, copiada con fidelidad admirable.

Muriel Manda una decoración de jardín para *El desdén* y una de aldea para *Tierra baja* y *La Dolores*, de las que hacen muchos elogios los que han tenido ocasión de verlas.

Llevan también los señores de Díaz de Mendoza una preciosa colección de tapices, obras de Francés, copiados de Velázquez, entre ellos *Los Enanos* y retratos de Felipe III.

De esta colección forman parte cuatro puertas de paso, con los escudos de los Reyes Católicos y del Gran Capitán.

Todos los muebles que exhibirán en su *tournée* han sido construidos *ad hoc* en Madrid recientemente, incluso los bargueños, sillones, etc., etc.

Las armas son copias de las existentes en Palacio.

Trajes y sombreros

Los vestidos que lucirá María Guerrero han sido confeccionados, los de época en Madrid y Barcelona, y los de actualidad en París.

Para poder formar una idea del equipaje que lleva la aplaudidísima artista, bastará con decir que sólo para la confección de algunos vestidos han estado trabajando en el piso tercero del hotel de la señora de Díaz de Mendoza, en un obrador improvisado, durante muchos días y noches, más de 30 modistas y costureras.

Así se explica que lleve la compañía seis toneladas de equipaje, sin contar las decoraciones, ó sea dos vagones completos, con carga máxima de 10.000 kilos.

Los bordados de los trajes que han sido hechos en Barcelona, han costado pesetas 5.000.

El traje que vestirá la Sra. Guerrero en *La niña boba* es copia del retrato de la infanta María Teresa, esposa de Luis XIV.

En *Casa con dos puertas* lucirá un precioso vestido copiado de Velazquez.

Díaz de Mendoza «sacará» en *La niña boba* un chambergo negro, copia del que aparece en el retrato de Felipe IV que hay en el Museo del Prado, y en *Casa con dos puertas* otro copiado del retrato de este mismo rey que se conserva en el Museo de Londres.

Proyectos y esperanzas

Los señores de Díaz de Mendoza van como empresa, y se lanzan á una simpática aventura, propia de sus alientos y de su juventud.

Calculan, y no es exagerada la cifra después de leído lo anterior, que el levantar el telón en París les cuesta 25.000 duros.

Bien es verdad que allí la butaca vale 25 francos y un palco 150.

Las primeras noticias que han recibido de París no pueden ser más satisfactorias.

Apenas abierta la contaduría, ya se han abonado 22 palcos y muchas butacas.

El día 15 de Octubre marcharán á Bruselas, donde darán tres representaciones de las obras que más gusten en París.

En Berlín darán ocho; en Viena, seis; en Budapesth, seis; en Munich, cuatro; en Turín, cuatro; en Nápoles, seis; en Florencia, cuatro; en Roma, ocho, y en Génova, seis.

Muy sinceramente deseamos que el éxito de la expedición sea completo.

LA MUERTE DE VILLAAMIL

(CONTADA POR SU AYUDANTE SR. ARDERIUS)

El Liberal llegado hoy publica la siguiente é interesante carta relativa á la muerte del Sr. Villaamil.

Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Se han publicado en la prensa versiones tan inexactas sobre la muerte del capitán de navío D. Francisco Villaamil, ocurrida en el combate naval de Santiago de Cuba, que me considero obligado á restablecer la verdad, de los hechos no sólo por ser la verdad, sino también para que el nombre de marino tan ilustre como jefe tan inteligente y valeroso, obtenga de las generaciones venideras el respeto y la consideración que en vida ha merecido de todos los que con alguna intimidad le trataron.

Nadie como yo, que dí á su lado la vuelta al mundo y que no me separé de él desde que tomó el mando de la escuadrilla de torpederos, hasta su gloriosa muerte, podría exponer el juicio que le merecían el estado y la organización de nuestra marina de guerra, antes del rompimiento con los Estados Unidos; pero no es este mi propósito, ni me parece que ha llegado la oportuna ocasión de hacerlo.

Desde Las Palmas y desde Cabo Verde escribió á sus íntimos amigos sus últimas cartas, y si alguna vez se publican, se verá que nada pasó en tan desdichada expedición y horrible catástrofe, que no estuviera previsto y hasta profetizado por aquél ilustre marino, y que si fué en ella como voluntario, porque incorporados á la escuadra los destructores y volviendo á Canarias los torpederos, había terminado su misión, no resistió á los ruegos del contraalmirante Sr. Cervera, y á los de su amigo el Sr. Bustamante, para que se volviera á la Península, porque la esperanza del triunfo y el amor á la gloria le animasen, sino porque dándose exacta cuenta de la tristísima situación en que se colocó á la escuadra, ordenándosele la salida de Cabo Verde, consideró punto de honor no abandonar á su jefe y á sus compañeros cuando marchaban á evidente peligro.

Excuso, pues, los incidentes de la expedición y voy á referir en breves palabras lo que ocurrió en el cazatorpederos *Furor*, el día del combate de Santiago de Cuba.

Salimos de la bahía colocados todos en sus puestos, ocupando la plataforma de proa el Sr. Villaamil, acompañado del Sr. Carlier, del práctico y de los sirvientes del cañón de 75 milímetros que allí estaba montado. Pocos minutos después de embocar la salida del puerto, dirigiendo nuestros tiros á la escuadra enemiga, una granada inutilizó la máquina de babor, hiriendo á los maquinistas, haciendo imposible la estancia en la cámara de máquinas y quedando funcionando una sola, por no haber medios de hacerla parar. Poco después otro proyectil cortó el tubo de vapor del servomotor del timón y otro alcanzó la popa y deshizo ésta, dejando el barco sin gobierno y originando una gran vía de agua, que inundaba el compartimiento de popa y la cámara de máquinas.

Bajó entonces del puente el Sr. Villaamil, en unión del comandante señor Carlier y del práctico, y examinando el estado del *destroyers*, y viendo que con rapidez se iba á pique, ordenó á la muy mermada tripulación que todo el que supiera nadar ganara tierra, mandando arriar la canoa, para que se salvasen en ella los que no supieran. Esta operación ya no pudo realizarse.

Continuaron los acorazados enemigos *Iowa*, *Indiana* y *Texas*, no el *Gloucester* sólo como alguien ha dicho, lanzando sobre nosotros proyectiles de todas clases. El incendio producido por ellos en el *Furor*, se aproximaba á los pañoles de la pólvora y á los torpedos; la cubierta estaba sembrada de cadáveres, y sólo quedábamos á bordo del *Furor* siete personas: el Sr. Villaamil, el Sr. Carlier el primer maquinista, un segundo maquinista gravemente herido y que murió después á mi lado en la sala de operaciones del hospital y dos fogoneros.

El Sr. Villaamil, se encontraba entonces en la popa, se dirigió á proa, sereno y tranquilo como si estuviera en una revista, subió la pequeña escala que daba acceso á la plataforma y al llegar á la altura del cañón, que allí estaba colocado, estalló á sus pies una granada que le causó la muerte.

Empezaba yo á subir la escala y fuí también herido por el mismo proyectil, quedando inutilizado y por el pronto ciego; pero no perdí el conocimiento, y al ver que no contestaba á mis repetidos llamamientos y recordando que el comandante Sr. Carlier había bajado al sollado para socorrer al maquinista herido, le llamé con insistencia y viniendo á mi lado, con uno de los fogoneros, confirmaron la muerte del Sr. Villaamil y me prestaron á mí sus auxilios.

Poco tiempo después fuimos recogidos (los cinco que quedábamos á bordo, porque otro de los fogoneros fué muerto por el mismo proyectil), por un bote del *Gloucester*; cuando estuvimos separados algunos metros del *Furor*, explotaron los pañoles de pólvora, sumergiéndose el *destroyer*, sirviendo de féretro á nuestro malogrado jefe y de sepultura el mar á una de las más legítimas esperanzas de la marina y de la patria.

Esta es la verdad, que, suprimiendo interesantes detalles que podrían parecer encaminados á diferentes fines, yo le ruego publique en su popular diario, para rectificación de las fábulas que han forjado algunas imaginaciones perturbadas, y por lo que le quedará muy agradecido su s. s. y s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO ARDERIUS.

(Alférez de navío, á las órdenes del señor Villaamil).

P. S.—La tripulación del cazatorpederos *Furor* constaba de sesenta y cuatro individuos; pasaron la primera revista después del combate, nueve; aparecieron después, siete, que ganaron á nado la costa; pasan, por tanto, de cincuenta, los muertos que tuvo el *Furor*.

BURLA, BURLANDO

REVISTA DEL DIA

Quien diga que las novelas
son delirios, fantasías
y exageraciones locas
de los pobres novelistas,
lo dice porque no lee
los periódicos, ni fija
su atención en ciertos casos
que le dejan á uno *lila*.
Se va á armar en Barcelona
dentro de muy breves días,
el lío más formidable
que la mente no imagina.
Un soldado se fué á Cuba
dejándose á su familia:
(hermano, madre y esposa
y dos hijos de la misma.)
La madre dió por muerto
viendo que nunca escribía,
y á la nuera un día dijo,
muy prudente y precavida,
que era preciso casarse
nuevamente; que no había,
bien visto, por qué afligirse;
que la dejase á ella misma
hacer, y en un periquete,
todo arreglado estaría.
Dicho y hecho: al otro hijo
convenció la madre lista,
y lo casó con la nuera
diciéndole: «Nuera mía,
nada; á *rey muerto, rey puesto*;
que lo demás es *pamplina*.
Y, olvidado el matrimonio
del muerto de la manigua,
vivieron tranquilamente...
y tuvieron una hija.
Pero no hay dicha completa,
porque es un mito la dicha;
resulta que el muerto, ahora,
no tan solo resucita,
sino que á su casa vuelve
y al seno de la familia.
¿Qué va á pasar, justo cielo?
¿Intervendrá la justicia?
¿Castigarán á la suegra?
¿Se armará una tremolina?
¿Habrá suicidio, habrá palos?
¿Habrá divorcio? ¿Habrá riña,
ó todo dentro de casa
se quedará? Esto sería
lo mejor y más prudente,
aunque otra cosa se diga.
Mas la verdad, es que hay hechos
que lo dejan á uno *lila*
y al Código *turulato*,
y perpleja á la justicia,
y tamaños como pulgas
á los pobres novelistas.

Un sargento en Santander
se ha metido en una iglesia,
donde se hallaban los fieles
celebrando una novena,
y, tirando del *charrasco*,
sin meditarlo siquiera,
ha comenzado á *blandirlo*
gritando: «¿Qué gente es esta?
¡Fuera de aquí! ¡A trabajar
todo el mundo! ¡Fuera, fuera!»
Una beata ha salido
con *nueve* heridas tremendas,
según me dice por carta
un testigo de la gresca,
y otros fieles, igualmente,
en todo su cuerpo cuentan
nueve contusiones justas...
Si esto casualidad no fuera,
hay que pensar que el sargento
se dijo «¿Aquí hacen novena?
Pues yo nueve palos doy
á cada cual, y es la cuenta.»
Díz que el sargento está loco...
Lo estará, nadie lo niega;
pero tiene *cierta* gracia
y está ducho en aritmética.

AURELIO ROMERO.

A los huérfanos de militares

Interpretando los sentimientos de S. M., y por indicaciones del general Martínez Campos, patrono en su nombre de la Asociación benéfico-escolar, abre ésta nuevo concurso para los huérfanos de los jefes y oficiales del ejército y marina muertos en los combates de Cuba y Filipinas que por falta de documentos no lo solicitaron dentro del plazo reglamentario.

El nuevo plazo terminará el 15 de Octubre, y las instancias á S. M. precisando la clase de enseñanza pedida deben dirigirse á la mayordomía mayor de Palacio, como concurso extraordinario, acompañadas de los documentos siguientes: acta civil de nacimiento, legalizada; certificado de buena conducta del huérfano y fé de defunción del padre ó certificado que pueda sustituirla.

En el ministerio de la Guerra, sección 9.ª, á su jefe general Orozco ó por el Presidente de la Asociación, D. Rafael de la Piñera, Argensola, 24, se facilitará relación de todos los colegios y academias de Madrid y de provincia que tienen plazas de gracia vacantes.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al maquinista mayor de 1.º D. Juan Sarriá y al mayor de 2.º D. Ricardo Díaz.

—

Ha sido concedida situación excedencia para Santander y esta corte al alférez de Infantería de Marina D. Francisco Ortiz.

—

Han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo al teniente auditor de 1.ª clase D. Alberto Gomendio.

—

Ha sido ascendido á contador de navío, con antigüedad de 10 de Febrero último el de fragata D. José María Cánovas, y Fabre (?) muerto en el combate naval de Santiago.

—

Ha sido confirmado en el cargo de segundo jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Carlos Suances.

—

Se ha concedido dos meses de licencia al capitán de infantería de Marina, D. José Blanco.

—

Ha sido destinado al 1.º del 3.º el teniente de infantería de Marina D. Andrés Sánchez Ocaña.

NOTAS DEL DIA

En el tren correo de anoche regresó á Cádiz, nuestro respetable amigo D. Ricardo de Sobrino, acompañado de su distinguida señora y de su hijo D. José Antonio.

Salió para Madrid nuestro querido amigo D. Juan José Romero, acompañado de su distinguida señora.

Llegó de la córte, el diplomático don Agustín González del Campillo, que marcha á Arcos á pasar temporada.

Ha llegado á Jerez, procedente de Sevilla, el teniente general D. Manuel Sánchez Mira.

Se encuentra enfermo, el distinguido capitán de infantería, con destino en el regimiento de Alava de esta guarnición, D. Alejandro de Ory y Sevilla.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

—

Nos dicen de Jeréz

«Ayer empezó la tienta de los becerros del Sr. Marqués de Villamarta, en la dehesa titulada «Roa la bota» de este término, tentándose treinta becerros que resultaron muy bravos y voluntarios para los caballos, sin dolerles el hierro que les hacía sangre en los morrillos. La faena continuará hoy hasta su terminación.

De Jerez han asistido numerosos aficionados y amigos particulares del Sr. Marqués, así como varios señores ganaderos y aficionados de los pueblos inmediatos.

Dada la exquisita y proverbial amabilidad del Sr. Marqués de Villamarta, bien puede asegurarse que la alegre fiesta andaluza ha de resultar animada y divertida en extremo.»

—

Desde ayer se encuentra en ésta, nuestro amigo el joven y acaudalado labrador de Bornos, juez municipal de dicha villa D. Cándido Ruiz Ortiz.

Dicho señor regresará á Bornos con su distinguida señora, que ha pasado una temporada en ésta, en casa de sus padres los Sres. de Huertas.

—

Se encuentra en Cádiz el conocido letrado sevillano, D. Pedro Nieto.

—

En el correo de anoche llegó á Cádiz, nuestro estimado amigo el rico propietario de Villamartín, D. Cristóbal Martel Sánchez.

—

En el *express* de ayer marcharon á Madrid, D. Ignacio Noriega y su hijo y para Sevilla, D. Federico Gil de los Reyes y los Sres. de Alcaín (D. José.)

—

La concurrencia en el Teatro Principal no fué anoche muy numerosa.

Se representó la zarzuela *El Diablo en el poder* y el sainete *La buena sombra*, alcanzando esmerada interpretación aquellas, en cuyo desempeño se distinguieron las Sras. Martín Gruas y Sendra y señores López, Lacarra y Garro, y aplaudiéndose como siempre los chistes del sainete que gusta más cada día.

En esta última obra caracterizan á la perfección sus papeles todos cuantos en ella toman parte, dándole aún mayor aliciente del que la obra tiene, que es bastante.

Esta noche, programa de atractivos, como puede verse: *Las dos princesas*, zarzuela que agrada mucho á nuestro público, y estreno de la de Arniches y Lucio, música del maestro Jiménez, *La guardia amarilla*.

Seguramente ha de verse el teatro muy concurrido.

BY.

GACETILLAS

Función religiosa.—Solemne fué la celebrada el domingo en la iglesia de

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa. — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Nuestra Señora de las Mercedes, por la V. O. en honor de su titular la Santísima Virgen, se cantó la Misa de Rossi, por los Sres. Rivas, Navarro, Diaz y tiples, con cuarteto, acompañada al piano por el señor Gálvez, primer organista de esta Santa Iglesia Catedral, que es el autor de la instrumentación de la referida Misa.

Al Gradual se cantó per el Sr. Navarro una preciosa Ave-María de Gounod que fué muy celebrada.

La plática á cargo del elocuente orador sagrado D. Benito Elejalde, que así como los demás sermones de la Novena, son admirados, por los numerosos fieles que asisten.

Cervera.—Parece que no regresará por ahora á Puerto Real, el Almirante de la escuadra destruida en Santiago.

Probablemente permanecerá en la Corte hasta que no resuelva el Consejo Supremo sobre ese combate naval, obedeciendo á esto, según se asegura, la marcha de su familia á Madrid.

Navegación:—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Alicante*, salió el viernes 23 de Puerto Rico para Habana.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el lunes 26 de Coruña para Santander.

El *Colón*, salió de Santander el lunes 26 para la Habana.

Sucesos locales.—Ayer ingresó en la Prevención civil, un sujeto que pretendió burlarse de los guardias municipales dándole cambiado el número y calle de la casa en que habita.

—A las nueve de la mañana fué también conducida al Depósito municipal una mujer de vida airada, de unos 32 años de edad y sin domicilio en esta, que promovió un fuerte escándalo al insultar y tratar de agredir con un cuchillo que llevaba oculto, á un artillero de la sección de arrastre de esta plaza, con el que sostuvo relaciones amorosas hace algun tiempo.

La mujer en cuestión, que hizo aumentar el alboroto considerablemente al oponer tenaz resistencia para ser detenida, había herido en Mayo último al soldado de ayer, dándole una puñalada en la nalga derecha y marchándose fuera de Cádiz, con objeto de evadir de ese modo la acción de la justicia.

Destino militar.—Ha sido trasladado al Regimiento Infantería de Tetuán que se encuentra de guarnición en Valencia, el segundo teniente D. Cipriano García Rus, que presta sus servicios en el de Alava actualmente, y cuya ausencia han de sentir su compañeros.

De interés para los navegantes.—Han quedado levantadas las defensas submarinas que se establecieron á la entrada del puerto del Ferrol.

Francés.—Se lleva la correspondencia y se dan lecciones.

Raimundo Mena, Sucursal del Banco de España.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Sargento corneta: Diego Arnal Martínez, San Fernando, 200 ptas.; soldados: Juan García Castro, Puerto de Santa María, 100; Vicente Villen Ruiz, Medina Sidonia, 100; Manuel Fernández, Puerto Real, 100; Antonio Menacho Fernandez, Grazalema, 100; Miguel Trugillo Zapata, Grazalema, 100; Francisco Fernández Martínez, Espera, 100; Manuel Jiménez Pozo, Bornos, 100; José Moreno Torres, Alcalá de los Gazules, 100; Juan Castro Romero, Vejer, 100; Bernardo Carrasco Muñoz, Cádiz (San Juan de Dios 4), 100.

Cádiz 27 de Septiembre 1898.

Notas del Municipio.—Ha sido autorizada por el Gobierno civil de esta provincia, que así lo notifica á la Alcaldía, la exhumación y traslado á la cripta de esta Santa Iglesia Catedral de los restos de D. Vicente Calvo y Peñalosa y D.ª María de la Salud Valero y González.

—Los padres ó parientes próximos del soldado repatriado de Cuba Manuel Gutiérrez Medina, se presentarán en la sección de Alcaldía de este Ayuntamiento para enterarse de un particular que les interesa.

—Se ha recibido informe del Sr. Inspector de primera enseñanza, favorable á que se lleve á efecto el traslado entre las escuelas elemental de niños, n.° 2 y la de adultos, previa la competente autorización de la Junta provincial de Instrucción pública.

—La Alcaldía de Jerez ha remitido, para su entrega al interesado, pase militar del mozo Juan Lora Asencio.

—El facultativo de turno en el Mercado de La Libertad, Sr. Meléndez, decomisó ayer mañana 750 membrillos y una canasta de higos que se encontraban en mal estado para su venta y consumo, siendo arrojados al mar por la muralla del Sur.

—Se ha comunicado al Sr. Arquitecto de ciudad el acuerdo de este Ayuntamiento relativo á la reedificación de la cuartelada de nichos y medias sepulturas que se hundió en el Cementerio Católico de esta capital el día 8 de Junio último, haciéndole saber al propio tiempo que el presupuesto de gastos de esas obras se encuentra en poder de la comisión respectiva.

—Para esta tarde ha sido convocada, de segunda citación, la comisión municipal de la Casa de Matanzas.

Fiesta taurina.—Como el año anterior, proyecta este celebrar una novillada en nuestro circo taurino, para esparcimiento de sus numerosos suscriptores, el popular semanario *Cádiz Alegre*, que dirige Luis Estrugo (*Frigius*).

La fiesta tendrá nuevos caracteres de originalidad y ha de dar aun más resultado que la pasada, de la que tan gratos recuerdos conservan los que á ella tuvieron el privilegio de asistir.

Como no estamos autorizados para revelar otros detalles, nos limitamos por hoy á dar la noticia, sin perjuicio de añadir que ayer tarde fué escogido el ganado que habrá de lidiarse, de mucho poder y excelente lámina.

La fiesta se prepara para uno de los primeros domingos del próximo mes de Octubre y no hay que decir que resultará digna de sus organizadores.

El Telégrafo

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid, manifestándosenos en las oficinas de Telégrafos, que las líneas funcionaban con muchísimo retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 28.—San Wenceslao, rey y martir.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo
Mañana en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 27 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el teniente coronel de Alava don Juan Ruiz.

Hospital y provisiones: tercer Capitán de Alava.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavia.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 118 hombres, pesetas 293'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38 84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4 365 kilos.—Lanares, 6 con 59 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.— 33 jornales pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 290.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 6
Cádiz 27 de Septiembre de 1898.— El Alcalde

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 28

Primera baja, á las 06 y 19 de la mañana.
Segunda alta á las 01 y 00 de la tarde.
Segunda baja, á las 07 y 19 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'51 y pónese á las 5 50
Luna: sale á las 04'16 t.; pónese á las 03'00

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández saldrá el viernes 30 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 29 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés.

MINERVA

saldrá de este puerto el jueves 29 de Septiembre

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Su capitán, Llack.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MALAGA

capitán Rees. Saldrá de este puerto el jueves 29 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el lunes 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERES

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Bisacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

5.ª del 2.° abono.—Función para hoy, á las ocho en punto:

La magnífica zarzuela en tres actos, titulada
LAS DOS PRINCESAS
Estreno de la zarzuela cómica en un acto,
LA GUARDIA AMARILLA

---

†

La Misa cantada con Manifiesto y Responso que se dirá en la Parroquia de San Antonio á las diez el día 29 del actual, así como todas las rezadas que se digan en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. MIGUEL LIAÑO Y FERNÁNDEZ DE COSSÍO,

Marqués de Casa Recaño

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á los fieles asistan á estos religiosos actos y encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

---

†

VII ANIVERSARIO

La Misa cantada con Responso que se dirá en Chiclana el jueves 29 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista, será aplicada por el eterno descanso del alma del

ILMO. SEÑOR

DON ANTONIO ALVAREZ JIMENEZ

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijo, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos y fieles encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El Eminentísimo y Reverendo Sr. Cardenal Fray Ceferino González, concede 100 dias de indulgencias á los fieles que recen un Padre Nuestro ú otra oración aprobada por la Iglesia en sufragio por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 40 dias de indulgencias á los fieles, por cada Comunión que recibieren, Misa que oyeren, limosna que dieren, Via-Cruces ó parte de Rosario que aplicaren, versos de la Santa Escritura, oración ó jaculatoria aprobada por la Iglesia, que recitaren en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.[a]

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 29 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 860.

LA REPATRIACIÓN

Sin pretender dar lecciones á nadie y sin ánimo tampoco de censurar ahora nada de lo hecho ya en tan interesante asunto, hemos de permitirnos, sin embargo, algunas reflexiones acerca de él, publicándolas aquí con el exclusivo objeto de que lleguen á conocimiento de los que mandan en Gobernación y en Guerra para que se sirvan ponerlas en práctica, si las consideran utilizables en todo ó en parte. Es preciso que vayamos convenciéndonos los españoles de que la previsión no es juego de espíritus meticulosos sino que es un deber indeclinable de pueblos y gobiernos: bien caro estamos pagando haberlo olvidado tanto.

Se acerca el momento de la gran repatriación causada per la evacuación total de Cuba y Puerto Rico: el ensayo hecho con la parcial de Santiago no ha podido ser más deplorable en todos sentidos: tratemos para lo sucesivo de disminuir sus horrores, ya que sea imposible evitarlos del todo según parece.

Se nos viene encima la repatriación *grande* y todo sigue en las pésimas condiciones que tan desastrosos resultados está dando en la pequeña; el invierno que se avecina con sus fríos, sus lluvias y sus nieves, hará aún más triste la dolorosa odisea de los pobres repatriados, marchando por caminos inclementes para llegar á hogares pobres, sin calor ni recursos; las iniciativas particulares generosas que ofrecen locales para sanatorios en Montes Claros, Riofrío, el Buen Suceso, el hospital fundado para epilépticos en Carabanchel y otros, son muy dignas de aplauso, pero no resuelven nada en definitiva: el problema sigue en pie, amenazador y gravísimo para muchos millares de soldados, cuando á nuestro entender sería de solución muy fácil, poniéndose de acuerdo y *queriendo darsela* los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Nuestras islas Canarias son en la estación presente un magnífico sanatorio, inmenso y delicioso, la Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote, darían con poco gasto, cómodo y saludable albergue á considerable número de soldados, cuyas familias aceptarían gustosas el nuevo plazo de separación sabiendo que por él recibirían luego hombres en lugar de esqueletos ambulantes, como hoy ocurre y seguirá ocurriendo con el sistema actual; el Estado ganaría también, porque los viajes de Cuba ó Puerto Rico á las Canarias y de éstas á la Península, después de un mes de estancia en ellas, sería más barato y sobre todo menos mortífero y angustioso que el viaje directo; el país en general ganaría asimismo, porque entonces la repatriación definitiva se efectuaría gradualmente, utilizándose en ella más buques y más puertos que haciéndola sólo como ahora con grandes trasatlánticos.

Queda como argumento en contra el temor de una epidemia para las Canarias, pero ese temor es propio de mujeres y de niños; los médicos ilustrados, es decir, muchos médicos, saben ya que un buque que sale de puerto con patente limpia, que navega sin novedad á bordo durante cinco ó seis dias y que es racionalmente desinfectado— como hoy puede y debe hacerse,—al rendir viaje no suele ser vehículo de la fiebre amarilla, y que esta misma se ahoga al nacer si se sabe tratar bien los casos primeros. Aparte de que nosotros no desembarcaríamos en Canarias más que á los enfermos comunes leves, á los convalecientes y á los anémicos; ó sea á unos 50 000 hombres por lo menos, que se curarían allí, aliviándolos á todos.

UN HIGIENISTA.

DEL EXTRANJERO

El tratado anglo-germánico.—Lo que dice la «Magdeburger y Zeitung».—El anarquismo —El Gobierno italiano y el Consejo federal suizo.—La República Argentina y Chile.— El arbitraje.—Preparativos guerreros.

La *Magdeburger Z itung*, publica, á propósito del misterio tratado anglo germano, un artículo que llamará seguramente la atención de la prensa europea, al pie del la cual campea la firma de Carlos Peters, el atrevido explorador africano, cuyas aventuras no habrán olvidado ciertamente nuestros lectores. El acuerdo anglo-germano, según Peters, es ni más ni menos que un tratado de alianza ofensivo y defensivo, por el cual Inglaterra garantiza al imperio alemás el cumplimiento de las cláusulas del tratado de Francfort en cambio del reconocimiento por Alemania de la hegemonía británica en Egipto y en el Africa Austral.

Por más que carezcamos de datos positivos para prestar asenso ó negárselo á las afirmaciones de Cárlos Peters, es un hecho que las revelaciones de la *Pall Mall Gazette*, que fué la primera en dar conocimiento á Europa de la existencia del acuerdo anglo-germanico, han sido confirmadas aun por documentos oficiales, y que existen razones bastantes para afirmar que Inglaterra persigue, como fin exclusivo en la hora presente, la posesión de la bahía de Delagoa y la instalación de de una colonia británica con su guarnición militar y todo, en el punto que habrá de servir de arranque al ferrocarril de Lorenzo Marqués.

Por lo que se refiere á la cuestión de Egipto, habrán de tener en cuenta Inglaterra y Alemania los intereses de Rusia y Francia intereses que ésta última potencia no quiere abandonar y que considera tan legítimos que no vacilaría en provocar, por defenderlos una guerra europea.

En cuanto al Africa Austral ya es otra cosa, por más que el famoso telegrama del Emperador Guillermo al Presidente Krüjer, rechazada que fué la invasión acaudillada por Jameson, parezca indicar que Alemania se encuentra muy lejos de posponer sus conveniencias á las de la Gran Bretaña, y sacrificar, á trueque de un apoyo imaginario, intereses conquistados á costa de muy grandes sacrificios.

***

El Gobierno italiano ha dado los primeros pasos encaminados á lograr un acuerdo internacional resrpeto álos medios concernientes para combatir al anarquismo. Con tal motivo efectúase en la actualidad un activo cambio de notas entre todas las Cancillerías europeas, convencidos los Gobiernos de la necesidad de sostenerse los unos á los otros con mayor eficacia de la que han venido desplegando hasta ahora. Algunos Gabinetes han declarado ya que se adhieren á la proposición del de Roma, y se encuentran dispuestos á adoptar cuantas medidas se consideren oportunas para combatir á la escuela anarquista y prevenir los crimenes de sus fanáticos partidarios.

Allá, para mediados de Octubre, se reunirá un Congreso internacional.

El Consejo federal suizo no deja tampoco de la mano la cuestión del anarquismo. Tres sesiones ha empleado en estudiarla; pero aguarda, para adoptar un acuerdo, el informe que ha pedido al Procurador general de la República acerca de la situación de los anarquistas en Suiza. La policía trabaja sin descanso para formar la lista completa de los individuos afiliados á la secta, con especificación de su estado civil y del papel que representa cada uno de ellos dentro del partido. Esta lista servirá para que el Consejo federal la estudie y adopte, con verdadero conocimiento de causa, las determinaciones que exigen los crímenes perpetrados por los anarquistas y que, á juicio de las Cancillerías, son preparados en Suiza, al amparo de las libertades que se disfrutan en aquel país privilegiado.

Muy pronto serán expulsados algunos caracterizados anarquistas, y de aquí en adelante se ejercerá una vigilancia exquisita sobre cualesquiera persona que, sin motivo ostensible para ello, trate de fijar su residencia en Suiza.

***

La República Argentina, como habrán visto nuestros lectores por los telegramas de Fabra que hemos publicado, no somete arbitraje la totalidad de la frantera, aceptando solamente como punto de disentimiento, la región que se extiende desde el grado 26 hasta el límite más meridional de los países respectivos; y esto, acomodándose el árbitro al texto de los tratados y acuerdos que están en vigor desde 1881; pero Chile quiere que el arbitraje se extienda al trazado total, y el propio Gobierno inglés, que es el árbitro, no tan sólo apoya las pretensiones de Chile, sino que exige que se le concedan *manos libres*, pues entiende que las proposiciones del protocolo de 1893, no pueden cumplirse, ni bajo la base de las *más altas cumbres*, á que la Argentina sujeta su criterio, ni bajo la del *divortium aquarum*, que viene constituyendo para Chile el elenco de la cuestión.

En tanto, no se abandonan, por parte de ninguna de las dos partes, los preparativos guerreros. Las escuadras chilena y argentina maniobran y se mueven con una actividad febril. La chilena ha abandonado á Coquimbo y se encuentra reconcentrada en Talcahuano. En uno y otro país no tan sólo se encuentran los contingentes del ejército de línea, sino que se llama al servicio y se moviliza la guardia nacional; y además, en la Argentina se han alistado muy cerca de 20.000 hombres en la Legión italiana. Los periódicos han extremado su actitud provocativa, y las Cámaras de Buenos Aires han celebrado sesiones extraordinarias y secretas para tomar acuerdos que serán efectivos en caso de guerra.

EL GENERAL AUGUSTI

De una extensa carta dirigida con fecha 5 de Agosto al *Journal des Debats*, por su corresponsal en Manila, copiamos los siguientes párrafos, bien significativos:

«En mi carta anterior—dice el citado corresponsal—hacía constar la completa confianza de esta población, tanto española como extranjera, en la rectitud y firmeza del gobernador general Sr. Augusti.

Pues bien; el correo conducido ayer tarde al Archipiélago por el buque de guerra inglés *Plower*, traía dos telegramas para el gobernador de Filipinas. En el primero, fecha 21 de Julio, el presidente Sagasta *felicitaba* al general y á las tropas por su heroica conducta; en el segundo, expedido el día 24, iba la *destitución* de Augusti.

El motivo de tan grave medida pudiera ser el siguiente: aprovechando la salida de un barco que se dirigía á Hong Kong, el general había enviado un telegrama el día 20, participando al gobierno de Madrid que la población se hallaba completamente desalentada desde que supo el regreso á España de la escuadra de Cámara y el desastre de Cervera.

Declaraba Augusti que en esas condiciones era imposible que pudiera resistir largo tiempo la plaza, y, como consecuencia, declinaba, por anticipado, la responsabilidad de las decisiones que se viera obligado á adoptar en caso de bombardeo.

Es de notar que el telegrama del gobierno, expedido en Madrid el 24 de Julio, no llegó á Manila hasta el 5 de Agosto.

La población europea quedó aterrada ante la decisión ministerial, no sólo porque daba lugar á un cambio de dirección en los momentos más críticos, no obstante disfrutar aquí el general Jáudenes de grandes simpatías, sino porque, en opinión de todo el mundo, para adoptar el gobierno de Madrid una decisión semejante en tales circunstancias, y con tanta precipitación, era preciso que en la capital de España se hubiera perdido la cabeza, cual digno remate á la serie de pruebas que desde hace algún tiempo viene experimentando España.

He dicho anteriormente, respecto al general Augusti, todo lo bueno que de él se pensaba. Durante los tres meses y medio que ha gobernado las islas, ha visto la destrucción de la escuadra, ocurrida ocho días después de encargarse del mando, la vuelta de las hostilidades con el concurso de los americanos, quince días más tarde; su esposa y sus cinco hijos han estado cerca de dos meses amenazados por los insurrectos.

Su vida ha sido de trabajo interrumpido y de lealtad á su país; se le ha destituído, sin duda, porque ha dado á conocer, con toda franqueza la verdadera situación.

Cuando se esclarezcan completamente los hechos, harán cumplida justicia al general Augusti; entre tanto, ofrécesele un principio de reparación en las múltiples pruebas de simpatía que recibe á diario de todas partes.»

EFEMÉRIDES

CONQUISTA DE UBEDA

29 de Septiembre de 1234.

Desde el séptimo año de su reinado, dejándose arrastrar por sus anhelos de restar dominios y energías á los musulmanes establecidos en España, y por el amor que profesaba á la santa religión del Crucificado, cuyos engrandecimientos y preponderancia se creía obligado á buscar con el auxilio de las armas, Fernando III el Santo, tan luego llegaba la primavera, se dedicaba todos los años á efectuar excursiones por las tierras árabes de Andalucía, logrando con ello agregar á su corona unas 50 poblaciones de esta región, entre otras Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jerez, Sanlúcar, Jaén, y la mayor parte del reino de Murcia.

En la excursión llevada á efecto en 1234, taló gran parte del antiguo reino de Jaén, y todos los campos del de Cordoba á él próximos, marchando después á poner sitio á la plaza de Ubeda.

Los moros se prepararon para hacer una resistencia tan tenaz como heróica; pero el empuje de las armas cristianas y la influencia que sobre ellos tenía la fama del castellano rey, les indujeron á entregar la plaza, lo cual llevaron á efecto el 29 de Septiembre, dia de San Miguel.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL AMOR DE LOS AMORES

Hace muchísimos años y en un país cuyo nombre no han conservado las crónicas, vivía un famoso médico cuya sabiduría era portententosa y su acierto infalible; la celebridad y prestigio de que gozaba debíanse en gran parte al extraordinario mérito de poseer secretos específicos de su invención y de realizar maravillosas curaciones, mediante procedimientos misteriosos por nadie empleados.

Ello es, que aquel hombre sabio curaba radicalmente á cuantos se sometían sin réplica á su tratamiento, por extraño que fuese, y de ahí que chicos y grandes, pobres y ricos, viejos y jóvenes, acudieran en gran número á su casa, ganosos de salud.

Cierto día fué á consultarle una hermosa joven acerca de la enfermedad de un hermano suyo que, según ella, estaba en peligro de muerte.

Quedóse el anciano pensativo breves momentos, consultó luego un voluminoso librote, volvió á meditar, y dijo por último:

—La enfermedad de tu hermano depende de un fenómeno simpático al cual estás ligada... ¿Quiéres curarle?

—No deseo otra cosa.

—Pues entonces, sígueme.

Llevóla á una habitación desamueblada, en cuyo centro se veía una gran pesa de plomo.

—Para curar á tu hermano —exclamó —es preciso que levantes con una sola mano esta pesa y la arrojes por la ventana.

—¡Pero eso... debe pesar muchísimo!

—Nada más que nueve arrobas.

—¡Dios mío! ¡No tendré fuerzas para moverla ni una línea!

—Has la prueba.

—¿Para qué? ¡Es inútil!

Y volvió la espalda murmurando: Si mi hermano se muere... ¿qué he de hacer más que llorarle?

Transcurrió un mes. y Filomena (que así se llamaba la joven) volvió por segunda vez á la consulta.

Venía llorosa, calenturienta, y exclamó atropellando las palabras:

—¡Señor... señor! ¡Mi padre se muere!

—¡Ah! ¿Tan enfermo está tu padre?

—Sí; pero por Dios, no os detengaís.

—Nada puedo hacer por él; solo tú podrás devolverle la salud.

—¿Cómo?

—Levantando aquella pesa.

—¡Corramos!

Precipitóse Filomena á la citada habitación, se aproximó á la masa de plomo, y empuñando una argolla que tenía en la parte superior hizo inútiles esfuerzos para moverla... Vencída por el cansancio no tardó en abandonarse á su dolor.

—¡Oh, Dios mío¡—dijo sollozando—¿No habrá otro medio de salvar á mí padre?

—Eso tan solo—contestó el impasible galeno señalando la pesa;—arrójala por la ventana, y tu padre vivirá.

—Entónces cierta es su muerte.

Y salió enjugándose las lágrimas, mientras el sabio movía la cabeza, como dudando del amor filial.

Dos días después falleció el padre de Filomena. Esta sintió mucho tan irreparable pérdida, si bien no tardó en consolarse al lado de un nuevo pretendiente con el cual se casó: fruto de este enlace fué un niño hermosísimo que hizo á Filomena completameute feliz.

Tres años pasaron y una noche volvió por tercera vez nuestra heroina á la morada del médico; pero entró como una loca, mesándose los cabellos, dando lastimeros gritos, y con todos los síntomas de la desesperación.

—¡Hombre cruel! —dijo al entrar. ¿Me propondréis ahora tambien el mismo remedio para salvar á mi esposo que se muere?

—Dios ha dispuesto que sea el único: confórmate con él.

Corrió Filomena desesperada al lúgubre aposento, que tan tristes recuerdos traía á su memoria. Agarró la pesa con furia y consiguió arrastrarla hasta cerca de la ventana; pero no pudo levantarla ni á nna pulgada del suelo.

—¡Dios misericordioso!—gimió en el colmo del dolor.—Yo soy una débil mujer... ¡Ten compasión de mí!

Y hacía nuevas é infructuosas tentativas... La pesa movíase á un lado y á otro pero siempre en contacto con el suelo.

—¡Mónstruo!—gritó por fin, encarándose con el médico—¡Queréis un imposible!

—¿Pero no levantas la pesa?

—¡Y cómo! ¿No véis que me mataré sin conseguirlo? ¡Mi pobre esposo!....

—¡Morirá!

—¡Ay de mí! He hecho cuanto he podido y el remordimiento no poblará mi sueño de horribles visiones!... Tengo la conciencia tranquila.... ¡Dios se apiade de su alma!

Vió alejarse el sábio á Filomena, y entró en su gabinete de estudio diciéndose: —No puede gran cosa el amor conyugal! ¿Qué cariño hace *altruistas* á los humanos?

Pero aquella misma noche volvió la viuda (porque ya lo era), y volvió desgreñada, pálida, anhelante, como loca.

Ni una sola lágrima brotaba de sus ojos que parecían arrojar lumbre.... Entró donde estaba el médico y le miró como debe mirar una leona á quien le arrebatan sus cachorros....

Solo dijo estas palabras:

—Mi hijo se muere; su padre le ha contagiado la enfermedad.

—¿Y bien?....

—¡Corramos!—contestó.

Penetró en la referida pieza, extendió la mano, levantó como una pluma la enorme masa de plomo y la arrojó por la ventana.

—¡Me olvidaba de que eres madre!—exclamó el médico, besándola en la frente con religioso cariño.—¡Ve! ¡Tú hijo está salvado.

RAMIRO BLANCO.

BURLA, BURLANDO

CARTA ABIERTA

Señor don Manuel Castillo.
Mi distinguido señor
é ilustrado Director.
sabrá usted que *me las guillo*.

Sin rumbo, y *sin miedo en pos*,
mañana, con buena luna,
me voy á probar fortuna
por esos mundos de Dios.

La pena me embarga hoy;
pero no por mi destino,
ni porque sigo un camino
sin saber á dónde voy;

sinó porque en este día
mi mala suerte me aterra;
pues me ausenta de esta tierra
la mejor de Andalucía.

Yo medio mundo corrí,
y en cien ciudades me hallé;
pero jamás encontré
lo que me he encontrado aquí.

Cielo azul y mar brillante;
espacio, luz y colores;
mucha gracia, muchas flores
y mucho sol deslumbrante.

¡Qué *jaleos*, qué *alegrías*
y qué generosos vinos!
¡Cuántos ojos *asesinos*
tras las verdes celosías!

¡Oh, qué noches, qué placeres,
qué amigos tan seductores!
¡Qué sentimientos, qué amores!
¡Qué mujeres, qué mujeres!

Si, por suerte peregrina,
regreso este *veranillo*,
búsqueme, señor Castillo,
por esa Plaza de Mina.

Y, adios; sepa. en conclusión,
que, aunque me voy, no me voy;
porque dejo en Cádiz hoy
pensamiento y corazón.

Adiós; reciba con ganas
un fuerte apretón de manos....
Dé un *vaso* á los gaditanos....
¡y un *beso* á las gaditanas!

AURELIO ROMERO.

NOTAS DE VIAJE

Camino de Biarritz.—Llegada é impresiones.—Mucha animación.—Planchas taurinas.—Becerrada aristocrática y otras diversiones.—A punto de ahogarse.

Salida de Madrid á las cuatro de la tarde en el Sud-Express y con calor sofocante.

Dos horas después un fresco muy decente al recorrer las curvas de nivel en la sierra de Guadarrama.

En Medina del Campo, para demostrar que tenemos un servicio ideal, ó vice-versa, en cuestión de ferrocarriles, el tren llamado de lujo se detiene entre vagones de mercancías y los viajeros contemplan el edificio de la estación á gran distancia... por razones que no llegan á la mente por lo absurdas.

En Valladolid, gran algazara en la estación, porque se espera una de esas dos dichas nacionales que se llama *un tren de repatriados*.

Después, una buena tirada de aquello que llamó el tan socorrido poeta, «imagen espantosa de la muerte» y á las siete de la mañana, la voz del *porter* que nos anuncia la proximidad de la frontera.

Cambio de vía y la sacramental palabra de los aduaneros ¿tiene usted algo que declarar?..... Contestación obligada: «No fumo» dicha con la sonrisa en los labios y los bolsillos llenos de cigarros, fósforos y cigarrillos.

A las ocho y treinta y cinco, funcionan los frenos automáticos, rechinan los herrajes y para el tren mientras que una voz nasal y chillona anuncia:

«*Biarritz deux minutes d'arret.*»

* * *

Y, efectivamente, estamos en Biarritz; en la encantadora ciudad creada por el capricho de aquella hermosísima española la cuya belleza cantó D. José Zorilla de este modo:

Yo habito de Granada las arabescas ruinas,
allí donde los muros de tu país natal
del áureo Darro lamen las ondas cristalinas
cual ora las del Sena tu alcázar imperial.
Yo habito aquellas lomas y páramos felices
do reverbera espléndido el sol meridional
que te ha dado á tus cabellos del oro los matices
y á tu purpúrea boca las tintas del coral.

Biarritz, digan cuanto quieran sus detractores y envidiosos, es y será siempre la perla del Cantábrico.

La colonia española ha sido poco numerosa este año, porque con el cambio, fluctuando entre 60 y 80 por 100, no hay ciudadano que *pase* la frontera para *pasar* á renglón seguido un soberano disgusto.

La población está llena de gente que ocupa las habitaciones de los hoteles, que inunda las playas y paseos, pero que no entra en las tiendas á dejar el dinero como lo dejaban los españoles.

Y esta es una verdad de las que no tienen vuelta de hoja.

* * *

Los *encuentros* entre las jóvenes más ó menos auténticas que forman parte del «Batallón de Citherea» y los *Tenorios en rupture de ban*, producen escenas curiosísimas.

Allá va un *echantillón* ó diálogo cogido al vuelo en la «playa de los locos»:

—*Madame: ¿allez vous aux taureaux?* (El joven Lovenlace que formula la pregunta, traduce por el sistema Ollendorf la frase «¿va usted á los toros?»)

—*Monsieur*—contesta la interpelada—*je ne suis pas une vache.*

Y en efecto: solamente las vacas *van al toro* en la dehesa.

De estas *planchas* las habrá por docenas y á diario en París dentro de pocos días, en cuanto lleguen los comisionados yankees y españoles que van á correr la juerga llamada del protocolo... ó de lo que me callo, por lo que todos saben.

* * *

El *Country Club* de Biarritz ejerce hoy el monopolio de las fiestas *chic* y de buen tono.

Comidas por todo lo alto; cotillones por todo lo largo, pues duran hasta la madrugada y reuniones á todas horas y con cualquier pretexto; he aquí el programa que ofrece á diario la distinguida sociedad que preside el simpático marqués de San Carlos de Pedroso.

Enfoncés el Casino y demás puntos donde solía acudir en busca de diversiones la colonia extranjera de Biarritz!

Prepárase ahora una becerrada aristocrática que dejará nombre en los fastos del género *amateur* taurino.

¡Bien por el comité y club, y por la gente barbiana y que sabe distinguir!

* * *

Mot de la fin.

Ayer estuvieron á punto de ahogarse en el Puerto Viejo, seis personas por imprudencia temeraria.

La excitación fué grande cuando las víctimas llegaron á tierra en brazos de los valientes y atrevidos bañeros que efectuaron el salvamento.

—¿Qué ha pasado?—preguntó un inglés al notar que ocurría algo extraordinario.

—Que han estado á punto de perecer ahogadas seis personas—le contestaron.

—¿No han estado más que *á punto?*—exclamó el descendiente de John Bull—entonces no vale la pena de emocionarse.

Eso no es flema... sino *flemón*, como diría el inolvidable Perico Bofill, tan aficionado á estos juegos de palabras.

TOUSCHSTONE.

Biarritz, 25 de Septiembre, 1898.

EL VÓMITO EN PONCE

Hace algún tiempo que se presentó con caracteres alarmantes la epidemia del vómito entre las tropas yankis que ocupan la ciudad de Ponce.

La noticia fué telegrafiada oportunamente pero las autoridades no permitieron que cursaran los despachos. Ahora se ha confirmado por un despacho que el jefe de las tropas americanas, general Brooke, dirigió al ministro de la Guerra, Mr. Alger, y que dice así:

«El número de soldados enfermos en Puerto Rico asciende a 1.886, ó sea próximamente el 18 por 100; de ellos, 177 de tifoideas, 447 de malarias y 1.262 de otras enfermedades.

»Investigación ha demostrado dos de los fallecimientos se deben á la fiebre amarilla.

»Todas las tropas han sido trasladadas. General Henry adoptado precauciones impedir contagio.»

La enfermedad atacó principalmente al regimiento 19 de infantería, falleciendo varios soldados y viéndose los generales yankis obligados á trasladar las tropas á Arroyo.

También en Coamo aumentan las enfermedades de un modo tan alarmante, que ya hay en los hospitales más del 30 por 100 de las fuerzas americanas.

LA REINA EN EL BUEN SUCESO

S. M. la Reina regente volvió á visitar ayer el hospital del Buen Suceso, acompañada de su dama particular la Marquesa de Navarrés, del jefe del cuarto militar D. Rafael Correa, del ayudante de guardia general Echagüe, inspector de sanidad doctor Candelas, gobernador civil y jefes y oficiales que asisten á los enfermos.

La Reina conversó con todos los enfermos, y especialmente con un marinero del *Oquendo*, que ha perdido una pierna.

Por orden de S. M. se facilitarán al marino los aparatos necesarios para remediar en lo posible la amputación sufrida.

El paciente de la enfermedad de Addison ha podido tomar alimento y levantarse del lecho.

Todos los enfermos mejoran, y hasta ahora ninguno ha fallecido.

El restablecimiento de los disentéricos se debe, en gran parte, á las inoculaciones del suero facilitado por el doctor D. Vicente Llorente.

La Reina repartió entre los soldados cigarros y escapularios.

La Iglesia y la Prensa

En la circular que el Sr. Muñoz Herrera, obispo de Málaga, ha publicado recientemente, encontramos los siguientes párrafos, dedicados á la prensa periódica:

«Sí, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebrantando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apóstol de toda verdad y justicia.»

»Recordar el concepto equivocado de la libertad de imprenta, sí, que ésta no puede ser nunca para el mal, porque tal es su misión, íntima, científica, metafísica; que el error voluntario es realmente un crimen en el orden intelectual; que el hombre no tiene derecho natural para propagar, por la absurda libertad del pensamiento, de la palabra, de la prensa, cualquier linage de ideas, porque todo derecho, que no es más que un poder legítimo, viene de Dios, de quien «toda ordenada potestad desciende», y eso equivaldría á decir que de Dios puede dimanar el derecho al mal, al error, á la corrupción, á la blasfemia, á la negación del mismo Dios, á las doctrinas que más alejen el mundo del conocimiento de Dios... lo que no sabemos si es la más absurda contradicción, ó la más frenética y desatentada locura.»

«A la prensa, pues, y á los escritores de esta nuestra amada diócesis dirigimos hoy saludo de amigo y bendición del Padre: vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudando con vuestra cooperación á las obras y á las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen que siempre sean nuestros vínculos estos vínculos dulces de espiritual familia; que, nuestra autoridad de Padre se manifieste siempre hacia vosotros con la efusión del afecto, con las dulzuras de la exhortación, y nunca ¡oh! eso no, nunca, con las molestias de la advertencia ni con el desagrado de la corrección.»

GREVY Y EL TOISÓN DE ORO

Refiere *La Época* la siguiente anécdota de viaje del rey Alfonso XII á París:

«El Presidente de la república acaba de recibir el Toisón de Oro. Tres de sus predecesores. Grevy, Thiers y Mac-Mahon fueron honrados con distinción igual.

Un periodista ha referido la extraña aventura que le ocurrió al difunto Grevy cuando ocupaba *la primera magistratura de la república*, según dicen los diputados de secano. El día en que Alfonso XII llegó á París para ser recibido por el pueblo tumultuoso y hostilmente, Julio Grevy, Presidente entonces, se hallaba en la estación esperando al ilustre huésped de Francia.

El Rey de España llevaba, según costumbre, el gran cordón de la Legión de Honor; Julio Grevy I, el Rey burgués, ostentaba el collar de Toisón de Oro.

Únicamente ¡oh decepción! indiferente como era á los detalles del vestuario y moda, el bueno de Grevy, á quién preocupaba más el taco de billar y sus gallinas que la forma de las corbatas y el corte del frac, habíase puesto, distraído, el collar del Toisón al revés, es decir, que el borrego honorífico del collar, que simboliza la distinción suprema, se balanceaba... en las espaldas del Presidente en lugar de resplandecer en la pechera reluciente de la camisa oficial.»

Se rió mucho la distracción y no hubo periódico de caricaturas que no reprochara á Grevy el haberse echado el mundo y el borrego á la espalda.»

MANIOBRAS DEL EJÉRCITO ALEMÁN

Acaban de verificarlas los cuerpos de ejército 7.° y 10.° del ejército alemán: en junto, 70.000 hombres, dirigidos por el Emperador Guillermo.

Las tropas han hecho marchas penosísimas, andando 40 y 50 kilómetros bajo un sol que si no es tan abrasador como el nuestro, á esta gente sofoca tanto como aquel, porque supone el máximum de su resistencia.

El día 8 de Septiembre las tropas de la división 37, compuesta de los regimientos 152 y 153, después de una noche en vela, salieron de madrugada de Neesen, hicieron una marcha de varias horas, tras de la cual vadearon el río Weser y estuvieron en constante lucha ó movimiento hasta el mediodía siguiente.

Ha habido buenas cargas de Caballería por la brigada 14.ª; pero no se ha decidido ningún gran combate por la acción de ésta.

Soldados del regimiento de coraceros wesfalianos núm. 4 conducía palomas mensajeras, que han prestado buen servicio.

Dos oficiales y 60 hombres formaban la sección ciclista de la Caballería.

Entre ambos cuerpos ascendía el número total de ciclistas á 570.

La telegrafía de campaña se ha empleado con oportunidad y buen éxito; pero es todavía un servicio auxiliar y se proyecta considerarlo como más importante y destinar á él tropas especiales. Tal vez tres batallones.

La telegrafía óptica se ha utilizado para avisos y señales con resultado lisonjero.

A 8, 10 y 12 kilómetros se hicieron magníficas trasmisiones, de día con espejos y banderas: le noche con linternas y reflectores.

Dos globos cautivos; servidos por 1p0 hombres con 80 caballos, con cables de cinco milímetros de espesor, se han empleado para observar la situación y movimientos del enemigo.

El servicio sanitario ha sido bueno. Se está ensayando una nueva alimentación para soldados débiles y enfermizos. El sistema se debe al doctor Laifenstorfer, médico militar, y no se sabe qué resultado ofrecerá.

Perros amaestrados de diversas razas han auxiliado el servicio de escuadra y vigilancia y servido de mensajeros, llevando despachos en carteritas pendientes del collar.

Todo el mundo dice que los wesfalianos y los hannoverianos se han distinguido mucho.

AYUNTAMIENTO

Junta Municipal de Asociados

Se reunió ayer tarde, de segunda citación, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guerra Jiménez y con asistencia de los concejales Sres. Torres, García Bourlié, Rodríguez, García González, Infantes, Conde, Meléndez, Díaz, Ruiz Cano, Herrero, Fernández y Aguado y los asociados Sres. Oustoya, Rodríguez Diosdado, Maquilón, Mato, Paredes y Nalda.

Lectura y aprobación del acta de la sesión última.

Leídas las modificaciones que se acordó introducir en los pliegos de condiciones para las subastas de los servicios de limpieza pública y suministro de raciones á los presos pobres, fueron aprobadas.

Jubilación del ex-secretario de la Corporación Sr. Domínguez Carballo. Se aprueba.

Terminados los asuntos que figuraban en la orden del día para la Junta, dióse ésta por terminada después de dar gracias el Sr. Alcalde por su puntual asistencia á los señores vocales asociados que á ella concurrieron y una vez nombrada una comisión de concejales que acompañará hasta la puerta del local á aquéllos.

Terminada la Junta no pudo constituirse el Ayuntamiento en sesión por falta de número de señores concejales, quedando aplazado para mañana el Cabildo ordinario que se celebrará de segunda citación.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha ordenado cese en el cargo de comisario del Arsenal del Ferrol el intendente D. Ladislao Vaamonde, sustituyéndole el ordenador de primera D. Antonio Montero.

También se ha dispuesto el cese de intendente del Departamento de Cartagena cargo que desempeña el ordenador de primera D. José María Díaz, sustituyéndole el intendente D. Ladislao Vaamonde.

Ha sido nombrado comisario del Arsenal de Cartagena, el ordenador de primera D. José María Díaz cesando en dicho destino el ordenador de primera don Crescencio Sarrión, el cual se le nombra comisario del Arsenal de la Carraca.

En las oposiciones de médicos para ingresar en el cuerpo de Sanidad de la Armada han sido aprobados, D. Emilio Gutierrez Pallarúo, D. Faustino Belascoain. D. Enrique Rovella Fontova, D. Benjamín Tamayos Santos, D. Javier Casares Bescansa, D. Enrique Ramón Sánchez, D. Estanislao Huesma García, D. José Monmeneu Ferrer, D. José María Erenas, D. Pedro Castruchi Sirvent, D. Luis Summers Cavada y D. Luis Alberto Ruiz.

Los seis primeros han obtenido la nota de sobresalientes y los restantes de buenos.

Los cuatro primeros ocuparán vacantes de médicos segundos que existen.

Se ha concedido la excedencia voluntaria al comandante de Infantería de Marina D. Juan de Orbe de Asensio.

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos, el segundo maquinista D. Manuel García y el tercero D. José Masutier, entrando en número el tercero excedente D. Miguel Hidalgo.

Ha entrado en número el tercer practicante, D. Alfonso Serrano Carmona.

Han sido ascendidos á sus inmediatos empleos el tercer contramaestre D. José Melzozo Martínez y el cabo de mar Vicente Bordoy Arbos.

Por pase á la escala de reserva del teniente de navío, D. Cárlos Iñigo corresponde el ascenso á dicho empleo del alférez de navío, D. José Ochoa y Latorre.

Por pase á la situación de supernumerario del teniente de navío D. Antonio Rizo corresponde el ascenso á dicho empleo al alférez de navío D. Pedro González y Maroto.

Por fallecimiento del teniente de navío D. Germán Suances corresponde el ascenso á dicho empleo al alférez de navío D. Alfonso Moreno Niela.

NOTAS DEL DÍA

Damos las gracias por la atenta invitación que hemos recibido para asistir á la Velada que ha de celebrarse á las ocho y media de la noche de hoy en el Centro Católico de Obreros, con motivo del reparto de premios.

Anteriormente dimos cuenta del festival que según nuestras noticias, promete verse muy concurrido.

Ha llegado á Cádiz el catedrático de la Escuela de Comercio, D. Máximo Meyer y Voos.

Ha fallecido en el Ferrol el teniente de navío D. Germán Suances, recien desembarcado del *City of Rome*, á consecuencia de una afección cardiaca producida con motivo del desastre naval de Santiago de Cuba.

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro querido amigo de San Fernando, D. Eugenio Espósito.

Enviamos nuestro pésame al conocido facultativo D. José de Dios, por el fallecimiento de su señora esposa ocurrido en el día de ayer, haciéndolo extensivo á los hijos de la finada y demás familia.

Se encuentra muy mejorado en Sevilla, habiendo desaparecido la gravedad en la enfermedad que sufre, el hijo del comandante de la guardia civil D. Francisco González de Quevedo, muy conocido en esta, donde residió algunos años prestando sus servicios en dicho Instituto.

Deseamos al enfermito un rápido y completo restablecimiento.

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª Micaela Arámburu de Moreno de Mora, D.ª Micaela Núñez de Moreno de Guerra y D.ª Micaela Gay.

Srtas. Micaela Picardo y Gómez, Micaela Moyano é Hidalgo, Micaela Lletjós y Fernández Celis.

Los Sres. D. Miguel Dacarrete, don Miguel Prieto, D. Miguel Fernández de Celis, D. Miguel Vea Murguía, D. Miguel Angel Liaño, D. Miguel Gómez Arámburu, D. Miguel Arámburu é Inda, D. Miguel Guilloto Domonche, D. Miguel Guilloto y Segundo, D. Miguel Alvarez Chape, D. Miguel Estevez, D. Miguel Aguirre.

Procedente de Canarias se encuentra en Cádiz, donde establecerá su residencia por ahora, la distinguida familia del Comisario de Marina Sr. Salguero, recien llegado á la Coruña de regreso de Cuba, donde ha permanecido algunos años.

Nuestra bienvenida.

Mañana sale para Barcelona, donde ha de fijar su residencia, acompañado de su distinguida señora, nuestro apreciable amigo y colaborador D. Aurelio Romero, cuya ausencia sentimos.

El Sr. Romero nos ha prometido seguir favoreciéndonos con sus escritos, agradeciendo nosotros el ofrecimiento en nombre de nuestros suscriptores, que leerán con gusto sus amenos trabajos literarios.

Más animado que de ordinario se vió anoche el Teatro Principal, si bien no respondió del todo la concurrencia á lo que podía esperarse, teniendo en cuenta lo excelente del programa.

La zarzuela *Las dos princesas* obtuvo tan esmerada interpretación como la primera vez que fué puesta en escena durante la actual temporada, siendo aplaudidos sus intérpretes y con especialidad las Sras. Martín Gruas y Sendra y el señor Garro, este último oportunísimo en su gracioso papel de Antón.

La guardia amarilla, zarzuela de Arniches y Lucio, con música de nuestro paisano el maestro Jiménez, fué del agrado del auditorio, que lo demostró aplaudiendo en diversas ocasiones.

El libro está bien hecho, no desprovisto de chistes y presentando bonitas situaciones cómicas, y la música, como digna obra de su autor, es excelente: todos los números fueron anoche aplaudidos y si no se repitieron algunos, creemos fué debido á no insistir mucho el público, visto lo avanzado de la hora.

La obra, en suma, podrá figurar á nuestro juicio en los carteles algunas noches, siempre con aplauso y agrado.

En su desempeño se distinguieron anoche la Sra. Sendra y el Sr. López, que obtuvieron aplausos.

Esta noche *El Milagro de la Virgen*.

BY.

GACETILLAS

Exámenes.—Con unos brillantes ejercicios, han terminado el curso, alcanzando notables calificaciones en las asignaturas por su aprovechamiento, los jóvenes estudiantes de esta Facultad de Medicina, D. L. Maestre, D. G. Fernández y D. M. A. de la Puesta.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena tan aprovechados alumnos.

El «Princesa de Asturias».—Regresó al Arsenal desde el Dique de la Compañía Trasatlántica, donde ha montado las grandes piezas de sus máquinas con ayuda de la machina, el crucero en construcción *Princesa de Asturias*.

Fué remolcado por los vaporcitos auxiliares.

Notas del Municipio.—El juzgado municipal del distrito de San Antonio, pide dos libros del registro civil para la inscripción de nacimientos y defunciones.

—Se ha recibido pase militar del recluta Ricardo Segovia Babarte para su entrega al mismo.

—El juzgado de instrucción del regimiento de Pavía, interesa la presentación en el mismo del soldado Bernardino Muñoz Ojeda y de su padre Sotero Muñoz, en el día de hoy.

—Se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, convocatoria para las oposiciones, que han de verificarse con objeto de cubrir las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal.

— Ha sido nombrado por el recaudador de contribunes, subalterno de la Agencia Ejecutiva de esta Zona, D. Francisco Rovira.

—La Alcaldía de Constantina ha remitido documentos para su entrega á doña Felipa Serles Sanroman.

—Varios vecinos de la calle Arrecife (Extramuros) y sus inmediaciones, piden se instale de nuevo la fuente pública suprimida hace poco en la Victoria.

Taurina.—Para el domingo 9 del próximo mes de Octubre, se anuncia una novillada en nuestro circo taurino, corriéndose reses de una acreditana ganadería, que estoquearán los diestros cordobeses *Machaquito* y *Lagartijito*.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresaron ayer mañana dos individuos que promovieron escándalo en la cervecería *La Cruz Blanca* establecida en la calle Duque de la Victoria, dándose de bofetadas mútuamente y resultando contusionados en la cara, siendo asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

—A este establecimiento benéfico fué conducido á las ocho y media de la mañana una vecina de la casa núm. 16, calle de Flamencos, llamada Dolores Vicenta Rico, que tuvo la desgracia de caer en su domicilio de la cama al suelo, fracturándose la pierna derecha.

Después de asistida de primera intención pasó al hospital civil por prescripción facultativa.

Animales insepultos.—La guardia municipal ha producido parte dando cuenta de haber arrojado el mar á las playas del Sur los cadáveres de 20 gatos y 18 perros, que se encuentran insepultos y producen emanaciones perjudiciales á la salud pública.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Soldados: Juan del Valle Calvario, Rota, 100 pesetas; Juan González Caballero, Rota, 100 pesetas.

Cádiz 28 de Septiembre 1898.

Gracias de la Reina.—Orden de la Plaza del 28 de Septiembre de 1898 en Cádiz.—S. M. la Reina Regente del Reino (q. D. g), en telegrama me dice lo siguiente:

«Doy á Ud. y á toda la guarnición muy expresivas gracias por su amable felicitación en el santo de mi hija.—*María Cristina.*»

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día, para el debido conocimiento y satisfacción de esta guarnición.—El General Gobernador, *Nájera.*

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Caida con suerte.— Ayer tarde tarde ocurrió un accidente que pudo haber tenido funestos resultados, como juzgarán nuestros lectores.

Próximamente á las cuatro cayó por uno de los vertederos de la basura que existen en el campo del Sur, á la playa, un pequeño niño de dos años de edad, causando este hecho el natural sobresalto entre las personas que lo presenciaron, pescadores en su mayoría de los que allí suelen concurrir de ordinario.

El muchacho cayó sobre las piedras, que se encontraban al descubierto por estar en bajamar la marea, quedando sin sentido y dándolo todos por muerto, hasta que recogido pudo verse que conservaba vida, y fué trasladado en su consecuencia al hospital civil.

En este establecimiento se le apreció tan solo una contusión en la cabeza, que le fué curada, y al desvanecerse el síncope, se trasladó á la criatura á su domicilio.

El pequeño niño, que se salvó milagrosamente, cayó por el vertedero que se encuentra frente al antiguo Cuartel de los mártires.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 11 mañana.

La estátua de Vallaamil

Los senadores y diputados asturianos y el Ayuntamiento de Oviedo, proyectan erigir una estátua que represente á Villaamil, en recuerdo de este marino ilustre.

Falta hacen

Capdepon prepara varias reformas que proyecta introducir en las leyes provincial y municipal.

La escuadrilla de Puerto Rico

En la Martinica han fondeado los buques de guerra españoles que se encontraban en Puerto Rico, con objeto de limpiar sus fondos y alistarse para seguir su viaje á la Península.

Polavieja en Palacio

Ayer visitó el general Polavieja S. M. durando la visita desde las diez y media hasta las doce.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda, á quienes correspondía el despacho con la Reina, tuvieron que esperar más de media hora á'que terminará aquella entrevista.

Madrid 28, 7'50 noche.

Mackinley y los tagalos

Un despacho de Washington manifiesta que el presidente Mackinley recibirá á los emisarios tagalos tan solo con el caracter de particulares, sin concederles representación alguna.

El crucero *María Teresa*

Otro despacho del mismo origen dice que el teniente Hobson dirige los trabajos de poner á flote el crucero *Infanta María Teresa.*

Se le llevará á Guantánamo para hacerle las reparaciones más precisas y después será conducido á uno de los arsenales de los Estados Unidos.

Un telegrama de Montojo

El general Montojo, Comandante general del Apostadero de Filipinas, participa al Gobierno que en breve se embarcará para la Península.

Marino

Ha salido para Cádiz el General de Marina Sr. Lazaga.

Sevilla 28, 9 noche.

La corrida de hoy

La corrida de toros verificada hoy en esta plaza ha resultado animadísima, por el magnífico juego que dieron los toros de Adalid y la buena voluntad de los matadores.

Murieron quince caballos.

Guerra superior y *Parrao* muy bien.

La entrada mediana.

Escalante.

Madrid 28, 9'45 noche.

La anexión de Filipinas

Dicen de Washington que la Convención de Saratoga ha votado la anexión de las islas Filipinas.

El nuevo Comandante de Marina de Cádiz

El Capitán de Navio Sr. Eulate será nombrado Comandante de Marina y Capitán del puerto de Cádiz, en recompensa del comportamiento que observó en el combate naval de Santiago de Cuba al mando del crucero *Vizcaya.*

Buques americanos á Manila

Dicen de los Estados Unidos, que el sábado saldrán para Manila los acorazado «Iowa» y «Oregon» y que el 8 de Octubre se embarcarán 300 marineros para reforzar las tripulaciones de la escuadra de Dewey.

Los comisionados de la paz

Dícese que el gobierno francés prepara un banquete para obsequiar á los comisionados españoles y yanquis que se encuentran en Paris.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	58'45
Idem exterior	65'90
Idem amortizable	67'75
Cubas del 86	68'80
Cubas del 90	51'80
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	391'00
Tabacalera	000'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

JUBILEO

Jueves 29.—San Miguel Arcángel.

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo
Mañana en la misma Iglesia.

* * *

Día 28 *Septiembre*

La fiesta de San Miguel Arcángel

La santa iglesia celebra hoy una fiesta particular, no solo en reverencia del santo arcángel sino en honor de todos los ángeles, en quien se venera á San Miguel, reconocido por general de toda la milicia celestial y especial patrono de la iglesia de Cristo.

Las santas escrituras nos dicen, que después que Dios arrojó á Adan y Eva del paraiso, puso á la puerta un querubin con una espada de fuego, para que nadie volviese á entrar en el arbol de la vida.

Aparecióse en el monte Gárgano en tiempos del papa Felasio I y su memoria es célebre en todos los tiempos.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 28 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Comandante de Alava don Manuel Casalini

Hospital y provisiones: cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 117 hombres, pesetas 291'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38 84 ptás.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 4.463 kilos.—Lanares, 6 con 39 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.— 34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 290.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 29.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 28 de Septiembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 29

Primera baja, á las 07 y 39 de la mañana.
Segunda alta, á las 01 y 41 de la tarde.
Segunda baja, á las 07 y 58 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'52 y pónese á las 5'49
Luna: sale á las 04'46 t.; pónese á las 04'09

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández saldrá el viernes 30 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 29 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núms.14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

MINERVA

saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre. Su capitán, Llack.
El vapor inglés

City Of Lisbón

legará el 3 de Octubre para salir el 6,
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MALAGA

capitán Rees. Saldrá de este puerto el jueves 29 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el lunes 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth saldrá de este puerto el 4 de Octubre.
El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por a número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 depesetas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa. — Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio,* desde 200; en *oro,* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

7.ª del 2.º abono.—Función para hoy, á las ocho en punto:

La magnífica zarzuela en tres actos, titulada
EL MILAGRO DE LA VIRGEN

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 30 de Septiembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 861.

CAUSAS Y EFECTOS

La cuestión del regionalismo surgida casi de repente á la voz lanzada por los catalanistas, vá extendiéndose por algunas provincias de España, especialmente por las del Norte, presentando al Gobierno un nuevo é inesperado problema, tal vez más pavoroso que todos los que hasta ahora ha tenido pendientes y ha resuelto de la manera desdichada que sabemos.

No hay que ahondar mucho ni hacer grandes estudios para conocer las verdaderas causas que producen tales resultados.

A la indiferencia que hasta ahora se ha venido notando en la opinión pública en todas las cuestiones que á la política afectan, y á esa libertad con que ha dejado á los Gobiernos obrar á sus anchas con tan funesto desenlace, se debe en estos momentos la actitud que empieza á notarse en varias provincias que, cansadas de una política desastrosa y altamente perjudicial para todos, aspíran á un cambio que entienden sería beneficioso para ellas.

Ciertamente no se hubiera dado lugar á este estado de cosas, ni semejantes ideas se irían extendiendo por multitud de regiones de nuestro pais, si el poder central no absorbiera en absoluto la vida de las extenuadas provincias y desde Madrid no resolviera por conducto de sus caciques la política que en ellas se desarrolla, viniendo á ser las leyes letra muerta, en nuestra desdichada patria.

Las provincias de España realmente carecen de representación en las Córtes, porque éstas no son más que producto de las cuentas del encasillado y del falseamiento del Sufragio, de donde salen los amígos de los gobernantes, como figuras decorativas para adorno de las comedias políticas.

La administración corruptora y plagada de inmoralidades, monopolizada por los vividores y los políticos de oficio y de que son víctimas las provincias españolas, dá lugar á que en estas se inicie un movimiento, que puede llegar á ser motivo de grave preocupación para los Gobiernos.

Así es, que no es de extrañar lo que sucede y que con tanta elocuencia describe nuestro colega *El Liberal*, en las siguientes líneas:

«La Cámara de Comercio de Cartagena ha convocado á sus similares españolas para la celebración de una Asamblea general, en que las clases productoras atiendan por cuenta propia á su defensa.

En la convocatoria aparecen dos cláusulas tremendamente expresivas.

No serán admitidos los personajes políticos que carezcan de una representación industrial y mercantil insuficientemente acreditada.

Tampoco lo serán, si no concurre en ellos esa circunstancia, los delegados madrileños.

La sorda malquerencia durante largos años incubada, ha producido al cabo sus frutos.

Esa es la primera declaración de guerra que envían las provincias á la capital de España.

No se dirige el odio contra Madrid, sino contra la funesta política y la odiosa administración, que en Madrid tienen su centro.

Así manifiesta España su aborrecimiento y su desdén á los Gobiernos, los partidos y los hombres que la han escarnecido y aniquilado.

Por apáticos y descreídos que unos y otros sean, no podrán menos de estremecerse al contemplar su obra.»

DEL EXTRANJERO

El imperio chino se moderniza.—Edictos del Emperador.—El derecho de petición.—La alianza anglo-japonesa-americana.—Error de la diplomacia japonesa en lo que concierne á las islas de Hawai.—Nuevo ferrocarril en el Congo.—El Barón Kitchener de Karthoum.—El puerto de Stettin.—El concierto austro-húngaro.

El Celeste Imperio se aprovecha de las lecciones de la derrota y trata de modernizarse, lo mismo que el Japón. Es realmente pasmosa la evolución que puede observarse en Pekín y que desde hace un año viene realizándose en ella. Han bastado unos cuantos meses para cambiar por completo el estado de ánimo de aquellos celestes, que en otro tiempo no querían tener nada de común con los occidentales. Después de haber dejado á las grandes potencias establecerse en Kiao-Tcheou, en Puerto-Arturo y en Wei-Hai-Wei, el Gobierno chino ha autorizado en su territorio la construcción de inmensos tranvías, destinados á exportar las riquezas del imperio, dándoles un valor comercial incalculable. ¡Dios sabe cuánto se hubieran opuesto en otra ocasión al establecimiento de vías férreas Mandarines, Virreyes é individuos del Toung-Si-Jamen!

Como el primer paso es el único que cuesta, los hijos del cielo acaban de dar el segundo, tomando la iniciativa de reformas que no eran esperadas tan pronto. En una serie de edictos, el joven Emperador Konangsu ha anunciado á sus súbditos que la civilización occidental tiene algo de bueno, y que, en muchos puntos, es superior á las instituciones chinas. Basta esta confesión para formarse idea de la gran transformación que no tardaiá en operarse en el gran imperio del Extremo Oriente. Pero hay más que palabras: hay actos demostrativos de que en Pekín trátase de romper con las tradiciones antiguas.

Después de haber solicitado la cooperación de todos sus súbditos para trabajar en la organización del imperio chino, el Soberano hace una primera concesión á la democracia, autorizando á todos los chinos á dirigir peticiones á las autoridades, derecho del que tan sólo disfrutaba hasta ahora una clase privilegiada. En seguida, para remediar los abusos financieros que han existido siempre, ha ordenado el Emperador que se publiquen mensualmente las cuentas de los gastos y de los ingresos. Esta reforma producirá seguramente sus frutos. Si es bien ejecutada, podrá decirse no tan sólo que la China se moderniza ó se *europeaniza*, como dice un periódico belga, sino que podrá servir de modelo á ciertos países europeos.

***

En todo el Japón no se habla de otra cosa sino de la gran alianza anglo-japonesa-americana. Así lo dice al *Journal des Debats* su corresponsal en la capital del imperio.

Las tres naciones citadas, dice la prensa japonesa, deben auxiliarse frente á las naciones no mercantiles del continente europeo. Los hombres políticos del Japón saben que la concurrencia comercial en China originaría antes de mucho un sangriento conflicto entre el Japón y la Gran Bretaña, y sin embargo, dejan que los periódicos extravíen á la opinión pública.

Cuando estalló la guerra entre nuestra patria y los Estados Unidos, aconsejábase al Japón que pidiese á los americanos que localizaran la guerra en el Atlántico, y que en pro de la paz universal no aspirasen al dominio de las islas Filipinas; y que, en caso de no ser atendida la petición, enviaran los japoneses una escuadra al Archipiélago de Hawai.

Como es natural, Rusia, Francia, Alemania, China y aún la misma Inglaterra, hubieran visto colmados sus deseos si el Japón se hubiera dirigido al Este, abandonando sus pretensiones sobre los pueblos occidentales.

En realidad—añade el corresponsal del periódico á que nos referimos,—no debe el imperio japonés forjarse ilusiones. Ha perdido las islas Hawai que, por su fertilidad y lo templado de su clima, reunen excelentes condiciones para albergar á los 400.000 individuos que aparecen como exceso de la población japonesa. Si intentan ocupar á Corea, se exponen á una guerra con Rusia; y el clima de Filipinas no les sería favorable, como sucede con el de Formosa.

Entretanto, los americanos, fortificados en Honolulú, tendrán á raya al Japón, el cual no tardará en convencerse de lo poco avisado que anduvo al proporcionarse un vecino tan incómodo.

***

Apenas terminado el ferrocarril del Congo, de cuya inauguración tienen conocimiento nuestros lectores, proyéctase la construcción de otro nuevo, en sentido totalmente diverso y destinado á una explotación particularísima. En Bruselas ha sido, en efecto, constituida una Sociedad que se propone construir un ferrocarril de vía estrecha en las regiones del Bajo Congo con el objeto exclusivo de explotar los bosques inmensos que cubren cuasi en su totalidad el país de Magumbé. La Sociedad cuenta con el apoyo del Estado independiente, del cual ha logrado las siguientes concesiones:

1.° El uso de todos los terrenos necesarios para establecer la vía y las necesarias dependencias de la misma, inclusión hecha del que habrán de ocupar las oficinas y los almacenes en los dos puntos de arranque y de terminación de la línea. 2.° La plena propiedad de mil hectáreas de tierra por cada kilómetro de vía férrea construido y abierto á la explotación. 3.° Derecho á explotar durante treinta años los bosques pertenecientes al Estado en una extensión de cinco kilómetros á uno y otro lado del ferrocarril. Y 4.° La concesión por otros treinta años de las minas que sean denunciadas por la Sociedad en los distritos del Bajo Congo al Norte del río.

Los trabajos de la nueva línea férrea comenzarán en breve, y dentro de muy pocos años serán entregados á la explotación y abiertos al comercio universal, territorios inmensos, hoy cuasi desconocidos.

***

Al día siguiente de la victoria de Ondourman y de la toma de Khartoum, hablaron ya los periódicos ingleses de las recompensas que debían otorgarse al general Kitchener; y una reunión del Consejo de los *aldermen*, presidida por el lord Corregidor, decidió que, á su regreso á Inglaterra, la ciudad de Londres le conferiría el derecho de ciudadano y le regalaría una espada de honor. Además, se ha resuelto fundar una plaza de *Par* á favor del vencedor, quien tomará asiento en la Cámara de los Lores, con el título de Barón de Kitchener y de Khartoum. El nuevo lord recibirá del Estado una dotación de 625.000 pesetas.

Dúdase que el vencedor reciba recompensa alguna del Sultán ni del Virrey. El sultán se niega á conferirle el empleo de *Muchir*, que equivale al de Capitán general en el ejército otomano, y el Virrey carece de facultades para otorgar tan elevada dignidad á un militar extranjero.

***

El nuevo puerto de Stettin ha sido inaugurado en presencia de los Emperadores de Alemania. Guillermo II pronunció una alocución ponderando la tenacidad característica de los hijos de la vieja Pomerania, que habían alcanzado á realizar una obra, generalmente considerada como imposible ó poco menos. «El porvenir de Alemania—dijo el Emperador—se encuentra en el mar, y los habitantes de Stettin no podrán por menos de guardar reconocidos en su memoria el nombre del ilustre burgomaestre, que les ha otorgado un tan inmenso beneficio.»

A juicio del Emperador, la ciudad de Stettin alcanzará un grado de prosperidad superior al de todas las demás ciudades mercantiles del mundo.

***

En la Cámara de Diputados húngara declaró anteayer el ministro Banffy que, en el caso de oponerse el Parlamento austriaco á aprobar el proyecto de concierto económico entre Austria y Hungría, el Gobierno húngaro se limitaría á hacer uso de los derechos que le confieren el artículo 12 de la ley de 1867 y el art. 1.° de la ley de 1898. Esto, no obstante, el Diputado del partido de la independencia, Carlos Eotvoes, ha presentado un voto de censura contra el Ministerio.

EFEMÉRIDES

CONQUISTA DE ZAHARA

30 de Septiembre de 1407.

En 1405 el rey granadino, Mahammeo VI, hizo varias excursiones por los dominios que el monarca de Castilla tenía en la frontera, del reino de Murcia, violando así la tregua pactada con D. Enrique III, *el Doliente*. Al suceder á este soberano el que la Historia señala con el nombre de D. Juan II, las armas cristianas buscaron á las del de Granada para castigar su falta de lealtad. Desde entonces pelearon ambos enemigos, sin obtener ninguno de los dos grandes ventajas.

Para imprimir más actividad á la campaña, á mediados de 1047 se encargó de la dirección de los castellanos el infante don Fernando, más tarde llamado el de *Antequera* por haber sido quien la arrebató á las armas muslímicas, y para desarrollar sus planes se trasladó á Sevilla, donde organizó un ejército bastante respetable, marchando después sobre Zahara, villa dominada por los moros y no mal guarnecida y fortificada.

Rechazada por los defensores de la plaza la intimación hecha, D. Fernando dispuso se emplazaran tres gruesas lombardas, y una vez derribada la única puerta que tenía la muralla, penetró en la villa la gente que mandaba Juan Alonso, de Baeza, y detrás la de Pero Alonso de Escalante, trabándose en las calles, corta pero empeñada lucha. Los moros, al ver perdida su causa, depusieron sus armas y entregaron la plaza.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

CAMBIO DE PAPELES

I

Estamos en Milán, durante el Carnaval, y acaban de dar las seis de la tarde en el reloj de la catedral.

En el cuarto segundo de un hotel, situado en el centro de la ciudad, hallábase una mujer, de veinte y cuatro años, entretenida en la lectura de un interesante libro.

Al presentarse su doncella para peinarla, le dijo:

—¡Qué situación tan triste la mia!

—¿Por qué, señorita?

—¡Figúrate que me obligan á debutar esta noche, casi de repente, después de haberme otorgado un plazo hasta el martes! ¡Ojala se incendiara ahora mismo la Scala!

—¿Pero por qué no dice usted á la empresa que está indispuesta?

Porque el perjuicio que le causaría seria inmenso, y además me expondría á tener que romper mi contrato. ¡Nada, nada! ¡Cantaré *La Mascherata* como buenamente pueda, y sea lo que Dios quiera!

La doncella empezaba á peinar á la artista, cuando se oyó un campanillazo.

—No estoy en casa para nadie—dijo la cantatriz.—Vé á ver quién es.

La doncella volvió á los pocos instantes, y exclamó con cierto aire de misterio:

—Una señora muy elegante, que tiene todo el aspecto de una princesa, desea hablar con usted de un asunto muy importante, según me ha dicho.

—¿Quién podrá ser? Dile que entre y déjanos solas.

II

—¿Es usted la señora Antonieta Superchi?

—Sí, señora.

—¿La célebre prima donna que debuta esta noche en la Scala con *La Mascherata*?

—La misma, en persona.

—Siéntese usted.

—Señora—dijo la desconocida—vengo á pedirle á usted un favor.

—Pero antes dígame usted su nombre.

—Cuando me haya usted oído comprenderá que el incógnito es la primera condición del paso que voy á dar.

—Pues hable usted—contestó Antonieta.

—Pertenezco á la más encumbrada aristocracia y soy una mujer en extremo caprichosa. El destino nos ha colocado en dos teatros distintos: á mí en el de los salones y á usted en el de la ópera. Ahora bien; sintiendo en el alma no poderla ofrecer á usted el papel que en mi casa represento, solicito de usted el favor de que por una sola noche me permita desempeñar el suyo en la Scala.

—¡Desempeñar mi papel en la Scala!

—Sí, señora. Deseo cantar su papel en *La Mascherata*, y ser por espacio de dos horas lo que es usted siempre.

—No comprendo...

—Desde que soy libre y recorro las ciudades de Europa como reina de los salones, he agotado todas las grandes sensaciones de que puede disfrutar el ama, y he obtenido todos los triunfos que proporciona, el amor propio. Sólo me falta experimentar una emoción desconocida para mí: la emoción de ser aplaudida en el teatro.

—Pero lo que usted me propone es una locura y, por lo tanto, no es posible la realización de su deseo.

—¿Y esa imposibilidad procede de su negativa?

—Nada de eso—contestó la artista sonriendo—y crea usted que no me faltarían motivos para acceder á su petición.

—Pues en ese caso, es asunto concluído—exclamó la desconocida levantándose.

—Pero.., ¿sabe usted la parte?

Por toda contestación, la señora se dirigió al piano y se puso á cantar de memoria y á toda voz los más importantes pasajes de *La Mascherata*

—¡Dios mío!—exclamó Antonieta.—¿De dónde ha sacado usted esa admirable voz y cómo ha podido usted aprender una parte tan difícil?

—He estudiado el papel á razón de diez horas diarias, y para las piezas de conjunto y hasta para los coros, he utilizado á varios amigos, que, sin saberlo, me han ayudado en mi empresa. Así es que no me falta más que ponerme el traje para lanzarme á la escena. Lo he previsto todo, y mi plan es perfecto. No crea usted que he elegido á la ligera el teatro de Milán y la ópera *La Mascherata*. En Milán nadie me conoce, y además, en *La Mascherata* la prima donna sale siempre con careta, descubriéndose tan sólo en la última escena. Si el empresario y el público sospecharan que les había jugado usted una mala pasada, les aplacaría usted al día siguiente cantando *La Mascherata* mucho mejor que yo.

En resumidas cuentas; Antonieta accedió al fin á las instancias de la desconocida, á la que hizo entrega de su traje para la representación de la ópera.

III

Al día siguiente, no se hablaba en Milán más que del brillante debut de Antonieta Superchi.

El triunfo de la artista fué inmenso y cual no se recordaba otro en la capital...

A la conclusión de la ópera, muchos abonados acudieron presurosos al *camerino* de la gran cantatriz, y se encontraron con que ésta había desaparecido precipitadamente, sin haberse quitado siquiera el traje de la representación.

Al día siguiente se hallaba Antonieta en su hotel hablando amistosamente con la aristocrática dama que la había sustituido la noche anterior en la Scala.

—¡Ha sido usted muy cruel conmigo!—decía la artista.—Su raro capricho y mi estúpida complacencia, han destruído para siempre mi porvenir. ¿Cómo me presento, después de la ruidosa victoria que acaba usted de obtener? ¡Ni mi voz, ni mi belleza, pueden ser comparadas con las de usted! Apenas habra yo la boca se descubrirá todo y haré el papel más rídículo del mundo. ¡Qué insensatez la mía!...

Mientras la desconocida trataba de tranquilizar á la artista, la doncella de ésta traía á cada momentos cartas y más cartas, que iba dejando sobre la mesa.

Atonieta abrió dos otres de ellas distraidamente, y las volvió á dejar en su sitio al ver que sólo contenían declaraciones amorosas.

—Goce usted, señora—dijo irónicamente—goce usted de su grandioso éxito, con los homenajes de admiración que á mi nombre recibe! ¡Tome usted!

Y echó sobre la falda de la gran señora todas las cartas que estaban sobre la mesa.

La desconocida no pudo resistir á la tentación de leer algunas de ellas, cuando de pronto interrumpio su lectura y lanzó una exclamación de alegría.

—¿Se ríe usted?—dijo Antonieta.

—No, señora. Tome usted.

La artista cogió la carta que su interlocutora la tendía y leyó lo siguiente.

«Divina Antonieta: Es usted la mujer de mis ensueños. ¿Quiére usted ser mi esposa, honrando mi nombre y ayudarme á gastar mis quinientos mil francos de renta? Si accede usted á mi ardiente súplica, esta misma noche tendrá la fortuna de salir con usted para Berlín

EL BARON DE GROTSCHEN.»

—No hay mal que por bien no venga—dijo la aristocrática dama.—Parta usted con el barón de Grotschen en mi lugar, como yo lo seduje anoche por cuenta de usted.

Las dos mujeres se despidieron, después de haberse jurado una amistad eterna.

Al día siguiente no pudo verificarse la segunda representación de la *La Mascherata*, por haberse fugado la Superchi—según decía el empresario—con un barón alemán.

IV

El año pasado fueron anunciados á un mismo tiempo, en un salón aristocrático de París, los nombres de dos grandes señoras: el de la baronesa Antonieta de Grotschen y el de la hermosa Marquesa de Saint C.

La verdadera y la falsa Antonieta retrocedieron asombradas al reconocerce, y al poco tiempo admiraban al auditorio en el dúo de la *Norma*, que entrambas cantaron á la perfección.

P. CHEVALIER.

DECLARACIONES DEL GENERAL AZCÁRRAGA

He aquí las manifestadas por el ex-ministro de la Guerra conservador, á nuestro colega *El Liberal*:

La edad de los soldados enviados á Cuba.—La ley de reemplazo.

«Se discute si fueron enviados á Cuba 200.000 soldados, *niños sin instrucción*, atribuyendo á esto alguna parte de la causa de los resultados de la campaña.

»Nadie más que yo ha lamentado la corta edad que con arreglo á la ley vigente de reclutamiento y reemplazo ingresan en el ejército los jóvenes llamados al servicio de las armas, y no podrá negárseme cierta autoridad para tratar esta cuestión, puesto que no me he contentado con dolerme del defecto que en este punto tiene la ley, sino que he procurado corregirlo y si no se ha conseguido, no es seguramente mía la culpa.

»A poco de encargarme por primera vez del ministerio de la Guerra en Julio de 1890, me ocupé con todo interés de la necesidad de modificar la ley de reclutamiento, tanto en lo referente á la edad

de ingreso en el servicio, cuanto á otros puntos importantes, á fin de corregir abusos, que era público y notorio se cometían en operaciones de tanta transcendencia, y muy pronto creé una Junta mixta de militares y funcionarios públicos que se ocupara, sin levantar mano, en la confección de un proyecto de ley sobre la materia, con arreglo á las bases é instrucciones que se le comunicaron.

»La inteligencia y premura con que esta Comisión llevó á cabo trabajo tan prolijo y transcendental no será nunca bastante encomiado, lo cual me permitió presentar al Congreso, en Julio de 1891, un proyecto de ley, en el que, entre otras reformas de mucho interés, se establecía el servicio personal obligatorio y se aumentaba la edad de los mozos para su ingreso en el servicio.

«Como una ley de tanta importancia era preciso que no tuviera carácter de partido, rogué al Sr. Sagasta autorizara que en la Comisión que había de informar sobre aquel proyecto tuviera representación el partido liberal, á lo cual accedió, y formaron parte de ella dos dignos y competentes diputados de aquella minoría.

«La Comisión, después de muy detenido y bien meditado estudio, presentó su dictamen en Julio de 1892 conforme en lo esencial con mi proyecto; pero poco después se suspendieron las sesiones, y ya aquellas Cortes no volvieron á reunirse, pues en los primeros días de Diciembre del mismo año cesó el ministerio Cánovas y fué reemplazado por otro presidio por el Sr. Sagasta.

«En fines de Marzo de 1895 volví á encargarme del ministerio de la Guerra. Más de tres años y medio habían transcurrido desde que la Comisión del Congreso presentó su dictamen sobre mi proyecto de ley de reclutamiento, y no creo, por tanto, que puede culpárseme de que no esté hoy en práctica el servicio obligatorio y el aumento de edad para el ingreso.

«En mi segunda etapa ministerial, claro es que una de las cuestiones que volvió á preocuparme, fué la del reemplazo, y con mayor motivo en aquellos momentos en que la prensa se ocupaba con preferencia en la denuncia de abusos cometidos en las operaciones del reclutamiento sobre todo en determinadas provincias, donde estos abusos eran escandalosos, por el corto número de mozos útiles que daban para el servicio, con grave perjuicio de las que procediendo de buena fé, entregaban los mozos que realmente les correspondían.

»Era, pues, urgente corregir estos abusos, y para conseguirlo, y no obstante el inmenso trabajo que por la campaña de Cuba pesaba sobre el ministerio de la Guerra, se formuló y presentó á las Cámaras el correspondiente proyecto, que como ley se publicó en Agosto de 1896. En esta ley no pude incluir, con gran pena, lo del aumento de la edad para ingresar en el servicio, porque esta reforma exigía un período de transición, que sólo podía adoptarse en tiempo de paz, pero no en los momentos en que tan gran número de hombres se necesitaban para la guerra. Ahora bien. Si el ingreso, según la ley vigente, es á los diecinueve años, ¿dónde estaban esos jóvenes de veinte, veintiuno ó veintidós que se ha dicho que podían venir á filas? Claro es que no podían ser más que exceptuados del servicio militar por inutilidad, ó las llamadas causas morales, ó soldados ya declarados en las diversas situaciones que la ley establece. Y si todos los de esta última clase entraron en sorteo en los regimientos para ir á Ultramar, ¿se iba á echar mano de los inútiles ó de los exceptuados?

»Conviene que se sepa, porque el asunto es trascendental para la patria. Para pasar de un sistema á otro, se necesita un periodo de transición durante el cual no debe hacerse ningún llamamiento, para dar lugar á que los contingentes anuales de diecinueve años, cumplan los veinte de edad.

»Las ventajas que se obtuvieron con la reforma, fueron evidentes.

»Como síntesis de este resultado, diré que desde hace muchos años el número de mozos sorteables variaba entre 90 á 100.000 hombres. Pues bien; el número de mozos útiles sorteables en 1897, fué de 127.637.

Tropas enviadas á Cuba.—La instrucción del soldado. — La acción de Mal Tiempo.

»Se sienta como axiomático que se mandaron á Ultramar 200.000 hombres, que ni eran soldados ni tenían instrucción.

»Yo declaro, y lo demostraré, que semejante concepto carece de exactitud, y anticiparé, para que se forme juicio acerca de las grandes dificultades con que hubo que luchar para el envío de refuerzos en condiciones de entrar inmediatamente en campaña, que la ley vigente, al estallar la revolución cubana en Febrero de 1895, sólo fijaba para el ejército permanente la fuerza de 82.000 hombres, dato que considero importante para que las personas competentes aprecien el esfuerzo que fué necesario emplear para hacer lo que se hizo y que entonces á todos pareció muy bien.

»Conviene recordar que en el espacio de dos años se enviaron á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 214.333 hombres en la forma que voy á exponer.

»La primera expedición que salió para Cuba al iniciarse la rebelión de Baire, la envió en el mes de Marzo de 1895 mi digno antecesor, compuesta de siete batallones provisionales, con fuerza total de 6.300 hombres, sacados todos de los cuerpos de infantería, y, por tanto, soldados hechos, con instrucción y edades varias.

»El aspecto que fué tomando la insurrección obligó á ir aumentando el envío de refuerzos, y sucesivamente se mandaron los primeros batallones de los 56 regimientos de infantería; diez batallones de cazadores, formados con los 20 de este instituto; 200 compañías, sacadas de todos los cuerpos de infantería, para elevar á ocho las de los batallones del ejército de Puerto Rico; cuatro batallones de infantería de Marina; el batallón voluntarios de Madrid; otro del principado de Asturias, y seis batallones provisionales.

»Todas estas unidades se formaron con los soldados ya instruídos que tenían sus respectivos cuerpos, con soldados de la primera reserva que habían cumplido tres años de servicio en filas, con excedentes de cupo, con voluntarios, en su mayoría licenciados del ejército, y, por último, con reclutas de los contingentes de los reemplazos de 1895 y 1896.

»De manera, que en cada una de las expediciones iban, dentro de las unidades orgánicas, mezclados soldados ya instruídos y soldados con escasa instrucción, y mezclados también en cuanto á las edades.

»Esto en lo que hace referencia al arma de infantería, porque los 12.000 soldados de caballería, artillería é ingenieros que embarcaron para Ultramar, todos tenían completa la instrucción, y llevaban en filas en los regimientos algún tiempo, lo que por sí sólo prueba que eran mayores de veinte años, y estaban ya avezados á la vida militar.

»Por lo demás, nunca llegó á mi noticia que por falta de edad ni de instrucción, dejaran los soldados de cumplir valerosamente con sus deberes.

»Y en cuanto al caso concreto, que por algunos se ha citado, de lo ocurrido en Mal Tiempo, atribuyéndolo á que los soldados no sabían cargar los Maüsser que llevaban, no dicen nada de eso ni los datos oficiales, ni aun los de los mismos insurrectos, pues hasta de ese orígen los hay, y referiré ahora lo que allí ocurrió.

»En Diciembre de 1895 hallábanse las partidas acampadas en los maniguales de Mal Tiempo, cuando una pequeña columna que había salido de Cruces, desembocó en el llano de aquel nombre, lugar despejado é interrumpido por algunas cercas de alambre.

»Iba la columna con el orden normal de marcha: unos cuantos caballos de vanguardia é inmediatamente después una compañía de infantería. Detrás, el grueso de la columna.

»El enemigo supo el avance de nuestras fuerzas, ordenando Máximo Gómez que una masa de caballos, que excedía de 1.400, cayese de improviso sobre la columna, aprovechando los matorrales de la manigua, que llegaban hasta el camino por donde iba nuestra tropa.

»Cayó aquella caballería sobre la vanguardia, como una avalancha, sin darla tiempo á pelear, sucumbiendo los soldados y los oficiales de la compañía de infantería que la constituían, casi en su totalidad.

«La compañía, que marchaba á continuación, y que puede decirse era la cabeza de la columna, formó enseguida el cuadro á la voz de su heróico capitán y de los oficiales, rechazando vigorosamente al enemigo, y produciendo en sus filas gran mortandad con las cercanas y certeras descargas de Maüser.

»El cabecilla Cepero tuvo que replegarse al núcleo de la insurrección, recibiendo, por cierto, severa reprimenda de Máximo Gómez.

Muertos é inútiles

»Respecto al considerable número de muertos é inútiles que las enfermedades han producido en el ejército, y que se atribuye principalmente á la corta edad del soldado, debe tenerse en cuenta que la perniciosa influencia de aquel clima ha alcanzado también, y en no pequeña parte, á los soldades de más edad y á los procedentes de la recluta voluntaria, casi todos ya hombres hechos, muchos de treinta á cuarenta años al alistarse; y no es esto de extrañar, puesto que también han sentido estos dolorosos efectos los generales, jefes y oficiales, á pesar de que por su jerarquía y edad, tenían otros medios para resguardarse.

»¿Pero, á qué esforzarse en este punto cuando tenemos el ejemplo de lo que ocurrió en el ejército americano en el corto tiempo que ha permanecido en Cuba, y no obstante estar nutrido con hombres ya hechos? ¿Qué sucedió en el ejército francés en Madagascar? Lo que en ambos ejércitos ocurrió en la campaña y en la repatriación, no he de detenerme á explicarlo; es bien sabido y basta leer lo que entonces dijeron los periódicos franceses y lo que ahora dice la prensa yanki; no pueden pintarse cuadros más desconsoladores, y es que las guerras en tales climas, son mortíferas, y las tropas experimentan mayor número de bajas por las enfermedades, que por la acción de las armas enemigas.»

LOS MARINOS REPATRIADOS

De la extensa información que publica *El Correo Gallego*, del Ferrol, tomamos las siguientes notas:

Hablando con los marinos

Desde que llegaron á la Coruña hemos cambiado impresiones con muchos de ellos, siendo difícil retener, y menos publicar, la narración de tan larga y variada serie de trágicos episodios.

La mayor parte llegaron á España con los trajes que les facilitaron en las prisiones.

Resultaba cada oficial y cada subalterno vestido con un mosáico de prendas, y en conjunto ofrecían un aspecto singular y raro.

A los de Annapolis se les trató bastante bien. No guardan igual impresión los de Portsmouth.

Quéjanse de las escasas consideraciones que á ellos se les guardaron, asimilándolos á la marinería y dándoles igual alimentación que á ésta.

Comían en rancho general, y algunos traen las tazas y cucharas que usaron para comer en su cautiverio.

Un episodio en el mar

Cuando después del combate los condujeron á los Estados Unidos en el *Horlarn*, ocurrió á las pocas horas de navegación un sangriento suceso en este barco.

Iban conducidos como negros. Casi desnudos, mojados y tirados sobre cubierta en confusa aglomeración. Surgió entonces un tumulto por haber manifestado su disgusto algunos de los prisioneros; y de pronto sonó un tiro, y tras éste, otro.

Los centinelas habían disparado sus carabinas sobre un grupo.

Surgió una especie de sublevación, trabándose cuerpo á cuerpo una lucha feroz.

Rodaron al mar marineros yanquis y españoles.

El pánico fué asombroso. La algarabía atroz.

En un grupo donde iba el maquinista Ledo cayó un proyectil que se incrustó en el pecho de un marinero que iba sentado delante de dicho maquinista.

La hemorragia del que recibió la herida, empapó en sangre el elástico de Ledo.

Este trae esa prenda todavía empapada en la sangre de la inocente víctima, como recuerdo triste de aquella salvaje jornada, en la que perecieron el cabo de mar Muiños, de la Graña, y tres marineros.

Hubo también heridos.

Se abrió sumaria, y de la índole del hecho puede juzgarse por la frase del juez militar, instructor, americano, al hablar del asunto:

—Es el borrón—exclama—de la guerra.

La suerte de un niño

Es curioso lo acaecido en Curaçao cuando allí arribó la escuadra para surtirse de carbón.

Vagaba por el muelle un niño de doce años, abandonado por sus padres.

Solicitó embarcar en la escuadra, y se le advirtió de los peligros que iba á correr.

Insistió. Se habló al general Cervera, y éste lo recibió á bordo del *Teresa*.

Sucedió el combate, y el niño tuvo la suerte de salvarse.

Sufrió también el penoso cautiverio, y ha venido á España con los demás repatriados.

El general Cervera lo aprecia mucho y procura protegerlo.

Trata de ingresarlo en la escuela de aprendices.

La reliquia de una bandera

El alférez de navío Sr. Manjón sintió la amarga pesadumbre que sus compañeros, cuando la invasión del fuego á bordo hacía imposible la estancia en el buque.

Era preciso abandonar aquél trozo de patria, y antes de dejarlo, quemaron la bandera de combate para que no fuera ludibrio del enemigo.

El joven marino tuvo la precaución, llevado de su amor á la bandera, de cortar un pedazo que, como reliquia, guarda y nos exhibió en el viaje de la Coruña al Ferrol.

Obra urgente

Con este título publica nuestro estimado colega *El Imparcial* un notable artículo, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«No se puede dejar morir un pueblo sin agotar antes los medios de salvarle y, quien se lo proponga y haya sido colocado por las circunstancias en situación de procurarlo, no cumpliría los más sagrados deberes si no gasta en la contienda cuanto valgan su persona y su fama. Nada de esperar los acontecimientos. La demora puede ser el fracaso. Es necesario ir valerosamente en busca de la opinión y sacarla de su abatimiento y de su tedio mortífero.

En este periodo de negros egoismos habrá ganado desde luego la simpatía de todos, quien abandonando las discretas habilidades de nuestra gente política, salga á la plaza pública dispuesto á arrostrarlo todo. Si todo se pierde, se habrá perdido por la patria, que bien merece el sacrificio.

Claro está que el general Polavieja habrá de encontrarse con la enemiga terrible de los partidos organizados. Aumentará ésta á medida que aumente la vitalidad de la nueva corriente. Será más dura, más iracunda y más atropelladora cuanto más en riesgo se vean estas compañías arrendatarias del poder.

Hay que contar con ello y esperarlo como bendición de los cielos y como consagración de la campaña.

El momento es decisivo. Preciso será que aquellos todos que están llamados á dirigir la opinión, así en los grandes centros de la existencia nacional como en las pequeñas localidades, mediten sobre el rumbo que lleva la patria, y convencidos de que el camino que se sigue está cerrado por la catástrofe, se apresten á cumplir sus obligaciones de españoles.»

INFANTERIA DE MARINA

Los que regresarán

Dice el *Heraldo*:

«Aunque la repatriación de las fuerzas de Infantería de Marina que se hallan en Cuba depende del ministerio de la Guerra, en el de Marina se habla ya del destino de aquéllas dentro de la Península cuando regresen.

Con motivo de la guerra de Cuba, se hallan en la Gran Antilla cuatro batallones de Infanteria de Marina, que por la antigua plantilla pertenecían al primer regimiento de dicho cuerpo dos de ellos, y los dos restantes al segundo y tercero.

Como el regimiento número 1 está en Cádiz, á Cádiz irán también los dos batallones que á él pertenecen, y á Cartagena y Ferrol, respectivamente, los batallones segundos de los regimientos segundo y tercero, que son los que han operado en Cuba.

Los cuatro batallones mencionados se cree estarán reconcentrados ya en Gibara, Pinar del Río y Habana, esperando el momento de ser repatriados.

Respecto á la oficialidad, ninguna complicación se espera; ha habido algunos ascensos que apenas formarán excedencia, pues no están completos los cuadros, y en caso de que exista aquélla, desaparecerá en breve con el tercer turno de amortización.

Los 130 sargentos ascendidos á oficiales de la escala de reserva para servir en campaña, serán colocados en las zonas de reclutas en cuanto lleguen á España, pues así se prometió por el ministerio de la Guerra, atendiendo á que la gente del cuerpo de Infantería de Marina se saca también de las zonas todas de la Península, en cuyas oficinas debe por lo tanto haber la proporcional representación de aquel cuerpo.

Sólo resta pendiente el destino que se habrá de dar al personal afecto al arsenal de la Habana, pero como no es muy numeroso en lo que respecta al cuerpo que nos ocupa, nunca vendrá á resultar una complicación que aumente las muchas que sobre la patria pesan.»

LA REINA Y LOS SOLDADOS ENFERMOS

El eminente poeta Antonio Grilo ha publicado en *La Ilustración Española y Americana* un precioso artículo reseñando la segunda visita hecha por S. M. la Reina á los soldados enfermos albergados en el hospital del Buen Suceso.

Reproducimos algunos párrafos de ese artículo, en los cuales se describe en bellísima forma la incomparable bondad de la soberana y la gratitud de los hijos del pueblo.

«Nunca Dios es tan grande como cuando exclama: «Venid á mí los atribulados». Yo creo que hasta el sol, cuando desde la anchura del firmamento dora las cumbres de las montañas, las cruces de los monasterios, y hace caprichos de tonos maravillosos y de fantásticos tornasoles en la movible superficie del mar, nunca es tan so- como cuando penetra con un rayo melancólico por la solitaria ventana de una cárcel, ó llega al fondo de un pozo profundísimo para besar una olvidada violeta que nació allí, á la ventura, entre el musgo verdinegro de una piedra escondida, ó sorprende la oración de la tarde al filtrarse por el agujero de la celda de un monje, sobre una montaña, ó por la hendedura de un peñasco en la cueva de un anacoreta.

El soberano nunca es tan grande como cuando busca las lágrimas del infortunio; porque, como Dios, siendo redentor de todos, guardó sus más sentidas invitaciones y sus primeras bienaventuranzas para los que lloran y los que tienen hambre, así la reina, siendo la reina de todos los españoles, busca con especial predilección á los que más necesitan de su piedad, de su amor y de su misericordia.

Si su primera visita á los soldados enfermos del Hospital del Buen Suceso ha sido, como decíamos anteriormente, larga..., muy larga, es porque no ha quedado detalle de ninguna especie, por insignificante que haya podido resultar, de que la reina no haya procurado enterarse. Así es que había que verla en su segunda visita, verificada hace pocas tardes, recorriendo la sala de los enfermos, seguida del obispo de Sión, de su dama de guardia, del intendente de su real casa, del grande de España de servicio, del jefe del cuarto militar y de un ayudante de marina, llegar á la cabecera de la cama del soldado como la que ya sabe *adónde va y sabe lo que busca*.

La memoria de la reina está en su corazón. Por eso no olvida ni la enfermedad ni el nombre de cada uno:

«Tú eres del *Furor*,» le dice á un infeliz que se incorpora con trabajo al verla acercarse, y en cuyas escuálidas mejillas apenas hay sitio para que puedan correr con holgura las lágrimas de gratitud que asoman á sus ojos.

«Tú eres del regimiento de Isabel la Católica,» le dice á otro pobre soldado que prorrumpe sollozando en un «madre mia,» «reina mia,» que le sale del fondo de las entrañas.

«Tú eres del *Plutón*,» exclama dirigiéndose á otro desgraciado, que antes de que llegue á su lecho ya tiene extendidos los dos brazos temblorosos para estrechar la mano de la que se le acerca, como sí fuera su propia madre la que viera llegar en aquél instante supremo.

«Tú eres del *Reina Mercedes*,» le dice á otro que llora como un niño, sin poder articular una sola frase delante de su augusta bienhechora. Y á todos les cuelga ella misma los escapularios que les lleva, y les reparte los habanos riquísimos y las cajas de cigarrillos de las mejores marcas.

Si el dolor no ejerce en los actuales momentos y en las esferas sociales todo el ascendiente y toda la saludable influencia que debiera ejercer sobre todos los espíritus nobles y cristianos, es porque ese mismo dolor no encuentra almas bastante delicadas donde prender. Sólo á los corazones buenos y á las almas exquisitas es dado comprender y dulcificar todas las delicadezas del sentimiento y del dolor.

Por eso las visitas de la Reina, como Reina y como madre, á sus soldados enfermos, son indescriptibles. Hay que verlas, ó tiene que reconstituirlas en el fondo de cada corazón la ternura del que las comprenda.

«¡El sol! dicen las aves
al ver la aurora;
¡la Reina! dice España
¡cuando se llora!»

ANTONIO GRILO.»

TEATRO PRINCIPAL

La obra anunciada para anoche, *El Milagro de la Virgen* no pudo representarse, por indisposición de la Sra. Sendra, poniéndose en escena, en su lugar *El Anillo de Hierro*, de cuya interpretación nos ocupamos en su primera representación, por la compañía que actua en el teatro de la calle de la Novena.

Se distinguieron principalmente, en sus respectivos papeles, la Sra. Martin Gruas y los Sres. Beltrami y Garro, secundados por los Sres. Lacarra y López.

La orquesta interpretó perfectamente la magnífica introducción del tercer acto, mereciendo los aplausos del público y los honores de la repetición.

Notóse, sin embargo, en este número, la ausencia del arpa, que si bien fué suplida por los *pizicatos* de los violines, no resultaron con la propiedad y armonía que hubiera producido aquel instrumento de existir en la orquesta.

Para esta noche está anunciada la antigua y renombrada zarzuela *Catalina*, letra y música de los Sres. Olona y Gaztambide.

SIEMPRE IGUAL

Juventud siempre adorada
erguida, noble, hechicera,
capullo de Primavera
muy pronto á tornarse en flor:
ya en el laurel de la gloria,
ya aromosa y encendida,
al alma dando la vida
hermosísima, de amor.

—

Noble despertar que brinda
al hombre dulce esperanza
que quizás ninguno alcanza,
en este mundo traidor;
pues joven también he sido,
y solo en mi ser se agitan
recuerdos, que resucitan
las espinas, no la flor.

—

Por eso al sentirte, Otoño,
entre el jardín de la vida
y ver de mi flor querida
sus hojas por tí rodar,
no puedo esperar ya nada
de la nueva Primavera;
que si nueva flor quisiera
tú la harías marchitar.

M. DEL C.

1898.

GACETILLAS

Viajeros.—Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo de Alcalá de los Gazulez D. Francisco Espinosa y de Puelles, que regresará hoy á dicha ciudad, en el tren de la tarde.

—En el *express* llegó ayer á San Fernando el general de Marina Sr. Lazaga, al que esperaban en la estación su familia y numerosos amigos.

Los que regresan.—Ha salido de la Coruña para Cádiz, el soldado repatriado Antonio Guerrero Sánchez.

De Santander vienen otros dos más, según telegrafía el Gobernador de aquella provincia al de esta, Sr. Ribot.

Vapores correos.—Hoy zarparán de nuestro puerto con rumbo á Cuba y Fernando Póo, respectivamente, los vapores correos *Covadonga* y *Larache* de la Compañía Trasatlántica.

Alcalde.—Ayer estuvo en Cádiz el del Puerto de Santa María, Sr. Puente.

Navegación:—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el martes 27 á Santander.

El *Alicante*, llegó el lunes 26 á la Habana.

El *Rabat* salió el jueves 29 de Las Palmas para Puerto Rico.

Sepelio de un repatriado.—Hoy por la mañana se verificará el entierro del desgraciado cabo de mar de primera clase, tripulante que fué del cazatorpedero *Plutón*, José J. Rodriguez Evas, fallecido ayer, como nuestros lectores saben, á consecuencia de enfermedad contraída en Cuba.

Esta nueva víctima de la guerra habitaba en la casa número 32 calle de Hospital de Mujeres, de donde saldrá hoy el

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por grandes LISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, es tucurativas en y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

sepelio que será presidido por el segundo comandante de Marina de esta provincia Sr. Pasquín y ayudante de la Capitanía de puerto Sr. Bonmati.

El cabo de mar fallecido contaba unicamente veintidos años.

Exámenes.—En los de ingreso que se vienen verificando en este Instituto Provincial, han obtenido la brillante calificación de notable los jóvenes alumnos D. José y D. Santiago Díaz Crespo, hijos del médico del Manicomio D. Manuel, al que felicitamos en unión de los aprovechados estudiantes.

Practicante.—Después de buenos ejercicios en esta Facultad de Medicina, ha obtenido el título de practicante el joven D. Francisco Robles Gómez, al que damos nuestra enhorabuena.

Sobre la repatriación.—Para esta tarde ha sido convocada la Junta local de Sanidad, que se reunirá en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

La reunión tiene por objeto acordar la forma en que ha de establecerse en el muelle la caseta de apeadero para los repatriados y ver el modo de instalar otra que pueda utilizarse para aislamiento de aquellos de los enfermos que por razón de las dolencias que sufran hagan necesaria la adopción de esa medida.

Nombramientos.—Han sido nombrados recaudador interino de contribuciones en Jerez y recaudador y agente ejecutivo en Alcalá de los Gazules, los Sres. D. Jacinto Chamorro y D. Antonio Pastor González, respectivamente.

Concurso.—Lo anuncia la Factoría Militar de Jerez para el día 3 de Octubre próximo, con objeto de adquirir varios artículos necesarios en la misma.

Cuentas.—Se han recibido en el Gobierno civil las del pósito de El Bosque, correspondientes al año económico de 1897 á 1898.

Vacante.—La *Gaceta* publicará convocatoria en breve, para el concurso que ha de celebrarse con objeto de cubrir la plaza de contador del Ayuntamiento de San Fernando, vacante en la actualidad.

Fusiles.—Se esperan de Hamburgo 9.000 fusiles, sistema Maüsser, para el Parque de artillería de esta plaza.

Visita.—Ayer tarde visitó al señor Gobernador civil en su despacho, el Alcalde de Rota.

Cartuchos.—De Londres remiten á Cádiz tres cajas, con cartuchos cargados para caza, que serán reexpedidas á Jerez, á la consignación de los Sres. Williams, Humbert y Comp.

Viene el envio en el vapor inglés *Lisbon.*

Comisión provincial.—En la sesión celebrada ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador el recurso de alzada interpuesto por D.ª Francisca Parrao contra acuerdo del Municipio de Puerto Real, que la obligó al pago de una cantidad, invertida en el derribo de una finca ruinosa.

Que se informen igualmente los expedientes de arbitrios extraordinarios impuestos por los Ayuntamientos de El Gastor, Puerto Serrano y San Fernando.

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios en esta capital, durante el pasado mes de Julio.

Además se despacharon algunos expedientes de Beneficencia.

A informe.—Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el oficio del Sr. Alcalde de Vejer pidiendo sea requerido de inhibición el juez municipal de aquella población, para que deje de conocer en un deshaucio por falta de pago de aquileres de la casa que ocupa la Administración de Correos y Telégrafos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 1'45 tarde.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ocupóse Sagasta, en su discurso, de la misión encomendada á la Comisión de París y del problema de la repatriación.

La insurrección en las Visayas

En el mismo Consejo leyóse un telegrama del general Rios, comunicando que aumenta la insurrección tagala en las Visayas y que ha situado fuerzas en los puntos estratégicos para evitar sorpresas.

Madrid 29, 10'30 noche.

De Filipinas

Noticias oficiales

Se ha recibido extenso telegrama del general Ríos, dando cuenta del incremento que va tomando la insurrección.

A la presente se encuentran invadidas por los los tagalos varias provincias de la Isla de Luzón, habiendo sido atacados igualmente algunos pueblos de las Visayas.

Los rebeldes asesinos

Tiénense noticias de haber sido asesinados por los rebeldes varios oficiales de la benemérita y sus familias, que se encontraban en las poblaciones donde penetraron los tagalos.

A la desbandada

Algunos Gobernadores y otros funcionarios civiles, visto los desmanes y tropelías que los desleales vienen realizando, huyen en dirección á Ilo-Ilo y Manila, pretendiendo ponerse á salvo y poseidos de gran pánico, que origina la gravedad de la situación.

Van bien armados.—El final del cablegrama

Los insurrectos son poseedores de diez cañones, haciéndoles aún más temibles esta circunstancia.

El cablegrama oficial termina diciendo, que se está probando el medio de poder auxiliar á los que se encuentran comprometidos, librándoles de seguir la suerte de los que ya han caído en poder de los rebeldes.

Los comisionados de paz.—Un almuerzo

En París se ha servido un almuerzo de 26 cubiertos, al que asistieron los comisionados de paz, representantes de España y los Estados Unidos.

Concurrieron también al banquete el ministro de Estado francés y el Presidente del Consejo de la vecina República, teniendo el primero á su derecha al Embajador americano y á su izquierda al señor Montero Río.

La derecha del Presidente francés la ocupaba nuestro Embajador, Sr. León y Castillo y la izquierda el americano Frye.

Madrid 29, 11 noche

El Gobierno

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, que fué de larga duración, examinóse detenidamente el despacho que el General Rios envía desde Manila, y otro, recibido con posterioridad, confirmando haberse realizado un desembarco importante de armas y cañones.

Se acordó telegrafiarle, remitiéndole instrucciones reservadas.

La repatriación

Romero Girón presentó la relación detallada de los gastos totales que importará la repatriación de las tropas de Puerto Rico y Cuba.

Más reformas

El Ministro de Fomento, Sr. Gamazo, llevó al Consejo un expuesto sobre reformas de la enseñanza en las Facultades.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 30.—San Jerónimo, Pbro. Dr. y Fr.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo Mañana en la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

***

Día 30 Septiembre

San Jerónimo, Doctor de la Iglesia

En los confines de La Dalmacia nació esta lumbrera de la Iglesia.

Fué uno de los más brillantes oradores y hombres sabios de su siglo. Vivió en la inocencia y la mortificación. Todo lo renunció por amor de Josucristo y se retiró al Oriente, después de haber visitado las catacumbas ó cuevas donde están sepultados los santos mártires.

Retirado al desierto de Cascída con su amade Heliodoro y la oración y penitencia se disputaban los momentos de su vida. Hizo peregrinación á Jerusalen San Alipio, y deseó conocer á San Gerónimo, hoblándole del santo Obispo San Agustin y ésta fué la causa de la grande amistad que unió á éstos dos santos que combatieron los errores de Pelagío y su discípulo Celestio en Africa y la Palestina hasta los deplorables escesos en los Monasterios de Belen, donde escapó milagrosamente el santo y vió llegar la muerte, la tranquilidad y alegría del justo el dia 30 de Septiembre del año 420 y á los noventa de su edad.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 117 hombres, pesetas 291'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 4.0 9 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 292.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 35.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 29 de Septiembre de 1898.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera baja, á las 08 y 17 de la mañana.
Segunda alta, á las 02 y 81 de la tarde.
Segunda baja, á las 08 y 35 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'54 y pónese á las 5'46.
Luna: sale á las 05'46 t.; pónese á las 06'22

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Fernández saldrá el viernes 30 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el lunes 3 de Octubre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth saldrá de este puerto el 4 de Octubre.

El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

MINERVA

saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre. Su capitán, Llack.

El vapor inglés

City Of Lisbón

legará el 3 de Octubre para salir el 6,

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.—Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MALAGA

capitán Rees. Saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la cas rrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

dcaInterior de poblaciones: 0'05 de peseta por a número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

8.ª del 2.º abono.—Función para hoy, á las ocho en punto:

Segunda representación de la zarzuela de gran espectáculo en tres actos, de los señores Olona y Gaztambide, titulada

CATALINA

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes

DE

hierros y aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Moreno y Quintana

APARTADO, NÚM. 14.—PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60

Fin de estación.—Saldos

BUENA OCASION

Interesando á esta Sociedad REALIZAR sus importantes existencias de aquellos artículos cuya venta no alcanza más que al próximo mes de Septiembre, ha establecido desde el dia 18 del pasado mes de Julio, una Exposición de

GÉNEROS REBAJADOS

como son: Muselinas imprimées, á 35 céntimos metro.—Lanilla fashion á 60 cénts.—Sedería.—Tapicerías.—Granadinas y Gasas fantasía.—Velos alta novedad.—Organdí soirée.—Tules de Calais y Nottinghan.—Abanicos, sombrillas, etc., etc. Casi todo con más de 50 por 100 de rebaja de sus anteriores precios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | **Redacción y Administración** Marzal, 7 | **Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado** | Cádiz: Sábado 1.° de Octubre de 1898 | **Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.** | **Suscripción en Cádiz:** DOS pesetas cada mes | NÚM. 862.

FILIPINAS Y EL TRATADO

A título de juicios de la prensa y ecos de la opinión, insertamos el siguiente artículo que publica un colega que reviste algún interés y merece meditarse, en vista de la situación en que actualmente se encuentra el Archipiélago filipino y de las últimas noticias recibidas por el Gobierno de lo grave de aquella.

Dice el artículo:

«A la consulta tardía que el Gobierno ha dirigido á las Cámaras de Comercio, ha contestado la de Zaragoza pronunciándose por el total abandono de las colonias con estas frases de resignación, que no debe olvidar el Gobierno porque en su espíritu se refleja el de la totalidad de la Nación, en lo que respecta al porvenir:

«*Perdámoslo todo en justo castigo por los errores pasados; pero no empeñemos el porvenir de la casa solariega y el pan de nuestros hijos.*»

El Fomento Nacional de Barcelona, frente á ese problema, sostiene la necesidad de conservar á todo trance el Archipiélago filipino.

En esta absoluta oposición de criterios no debe perderse de vista, para medir el alcance de cada uno, que Zaragoza en esta ocasión mira, en primer término, á los intereses generales, y que Cataluña juzga del asunto por lo que á los suyos particularísimos atañe.

El Gobierno afirma que en las instrucciones dadas á la comisión de París, ha hecho hincapié para que nuestros representantes no consientan ni que se ponga en tela de juicio nuestro indiscutible derecho á la soberanía sobre Filipinas; pero nosotros no creemos que de ese asunto se haga motivo por el Gobierno y la comisión de grandes discusiones, mucho más si se confirma que los Estados Unidos no muestran gran interés por apoderarse de aquellas nuestras posesiones del Extremo Oriente.

En este estado la cuestión, conviene desde luego quede sentado que sólo el Gobierno será el responsable de la solución final, porque á él sólo corresponde conocer en toda su extensión y con todos sus términos, problema tan intricado.

Porque no basta para resolverse por la conveniencia de conservar ó abandonar la posesión de Filipinas, saber si en ello tienen grande ó pequeño interés los Estados Unidos, ni determinados y contados elementos nacionales.

La situación en que el Archipiélago filipino ha quedado, después de la última insurrección, exige el envío inmediato de fuerzas suficientes á castigar á los rebeldes, derrotarlos é imponerles la autoridad de la Metrópoli, desconocida y atacada por numerosas fuerzas que cuentan hoy con elementos de combate de que antes carecían; un ejército permanente de ocupación, para que la autoridad se afiance, y cierto género de concesiones y reformas que necesariamente han de mermar los prestigios que antes los tenían subyugados, y que hoy han visto á lo menos disminuída su eficacia.

De esto se deduce que será necesario ver si es posible imponer á la Nación los enormes sacrificios que eso impone, y si las ventajas que á muy larga fecha puede reportarnos el poseer aquella colonia merecen la pena de tantos sacrificios.

No se puede juzgar en esta materia ni por impresión ni con los prejuicios que da el apasionamiento del interés particular: para ver con claridad y resolver en definitiva es necesario el estudio de muchos y complicados datos, que sólo el Gobierno puede tener á su alcance.

La contestación á esas consultas deberá servirle sólo para ver en ellas los deseos, mejor dicho, la tendencia de la masa de opinión que representan los centros consultados; de ninguna manera para salvar su responsabilidad diciendo mañana que las Cámaras dijeron ó dejaron de decir.

En una cosa estamos conformes todos; en que lo que nos quede ha de ser con la soberanía absoluta, completa, sin ingerencia de nadie, que sería de peores resultados que la pérdida total de nuestro poder colonial.

Liquídese todo, pero sepamos que de lo que nos quede podemos disponer á nuestra voluntad; que seamos pobres, pero libres.»

DEL EXTRANJERO

El conflicto entre Inglaterra y el imperio chino.—El asunto Dreyfus.—El comercio parisién.—El poeta alemán Teodoro Frontanes.—Chile y la Argentina.—Consecuencias del tratado anglo-alemán.

A nuestro colega *El Imparcial* telegrafían desde París, que la cuestión surgida entre Inglaterra y China ha llegado á un período crítico de inmensa gravedad. Los periódicos franceses dedican al asunto atenta consideración. A juicio de *Le Temps*, la paz de Europa se encuentra seriamente amenazada. El *Novoie Uremia*, órgano oficioso de la política del Ministerio de Estado ruso, ha declarado ser indispensable para Rusia, Francia y Alemania el envío de sus escuadras á China, á fin de prevenir lo que podrá ocurrir allí al aparecer una escuadra inglesa. «Las tres potencias —añade *Le Temps*—no pueden permanecer impasibles ante la conflagración inminente de China con la Gran Bretaña.»

Un telegrama de Shangai dice que el Ministro chino Kang-In-Mei, consejero predilecto del Emperador y jefe del partido reformista en el imperio, á quien acusaban sus adversarios de haber tratado de envenenar al Emperador, ha llegado á dicho puerto á bordo del vapor inglés *Chung King*. Las autoridades chinas de Shangai tenían órdenes para capturar al fugitivo; pero éste supo eludir la persecución, embarcándose en una cañonera inglesa surta en el referido puerto.

La Central News participa desde Wei-Hai-Wei que el cañonero inglés *Centurión* ha zarpado de allí el día 24, portador de órdenes reservadas. Créese generalmente que se dirige á Taku y que en dicho puerto se le incorporarán el *Kictorious*, el *Narcissus*, el *Hermine*, el *Yame*, el *Hart* y el *Alacrity*. Tan sólo han quedado en Wei-Hai-Wei, el *Un lamited* y el *Handy*

***

Los Diputados que regresan á París llevan de las provincias impresiones contrarias á la revisión del proceso Dreyfus. Los habitantes de las mismas manifiestan sin cesar sus simpatías por el ejército, y estas simpatías ofrecen un caracter particular respecto del General Mercier. Por último, el próximo Domingo, en contestación á los manejos de los partidarios de Dreyfus, se celebrará un gran *meeting*, presidido por Pablo Deroulede.

Los carteles de convocatoria ostentan un grabado que representa un abanderado. Encima de éste, se lee: «Para defender la bandera»; y debajo: «¡Viva Francia!» Esta reunión tendrá seguramente mucha resonancia.

Aparte de esto, existe otra iniciativa que revela toda la extensión del daño causado al país. Sabido es que el comercio tan sólo pide tranquilidad y órden para la mayor extensión de sus negocios.

Pues bien; próximamente se constituirá una Comisión magna constituida por personalidades importantísimas del comercio parisiense, la cual expondrá al Presidente de la República sus temores y le manifestará que el estado en que coloca al país la campaña contra el Ejército, y las amenazas de la agrupación cosmopolita, crean á la ciudad de París y á todas las grandes ciudades de Francia una situación desastrosa para los negocios, pues el movimiento comercial está paralizado y las transacciones no existen. Ante una manifestación de esta naturaleza, no podrá por menos de intervenir M. Félix Faure; y sin duda, cumplirá con su deber expresando su opinión y procurando evitar que todo se hunda. Los partidarios de Dreyfus han declarado que están dispuestos á derribarlo todo, y por tanto, ha llegado la hora de meterlos á todos en cintura.

***

Anteayer falleció en Berlín, á la edad de setenta y nueve años, Teodoro Frontanes, poeta, historiador, critico y novelista alemán bien conocido. Era descendiente de una de esas familias de hugonotes franceses que tras de la revocación del edicto de Nantes, fueron recogidos en sus Estados por el gran Elector de Brandemburgo. La vida de Fontanes fué bastante variada. Nació en Neu-Ruppia, en 1819, y en 1839 ya publicaba novelas y poesías en los periódices de Berlín.

En 1840 se dirigió á Leipzig para estudiar química, pero la vocación literaria le impulsó á abandonar el estudio de las ciencias. Después de una corta permanencia en Inglaterra, se instaló en Berlín, ciudad á la que no abandonó ya nunca. Sus principales obras son una colección de baladas, la *Belle Rosamonde*, otras poesías, tres tomos de ensayos literarios y de recuerdos de viajes por Inglaterra; una obra, mitad pintoresca y mitad histórica acerca de la *Marcha de Brandemburgo*, una historia de la *Guerra del Sleswig-Holstein*, otra historia de la *Guerra contra el Austria* y otra de la *Guerra franco-pru iana*, los *Recuerdos de un prisionero de guerra*, de la cual se han traducido al francés varios fragmentos y, por último, varias novelas de importancia.

***

A consecuencia del tratado anglo-alemán, será probablemente repartida la provincia portuguesa en la siguiente forma: Alemania obtendrá los territorios septentrionales hasta el Zimbezé, reservándose Inglaterra la región meridional. Las negociaciones con Inglaterra comprenderán, además, la repartición de los territorios neutrales de Saloga, la rectificación de las fronteras de Walsfisch Day, del Cameron y el planteamiento de algunas líneas férreas y telegráficas.

EFEMÉRIDES

BATALLA DE VILCAPUGIO

1.° de Octubre de 1813

A consecuencia de la victoria que obtuvieron los insurrectos argentinos sobre las huestres realistas, el 30 de Febrero, en las cercanías de Salta, el general Goyeneche, virrey de Buenos Aires, presentó su dimisión, por lo cual fué reemplazado por el brigadier subinspector de artillería D. Joaquin de la Pezuela.

Tan luego este general se hizo cargo del ejército en Ancacato, marchó á Vilcapugio y después á Condecondo, por tener noticias de que el enemigo había de pasar por los caminos de Oruro ó Potosí, noticias que resultaron ciertas, pues el 27 de Septiembre acampó en Vilcapugio el cuerpo que mandaba el titulado general Belgrano. Al ser sabedor la Pezuela de que el insurrecto pensaba atacarle, puso en marcha sus tropas para sorprenderle en la madrugada del dia 1.° de Octubre: pero las dificultades con que tropezó en su marcha la artillería imposibilitaron la realización de ese propósito y dieron lugar á que el enemigo se apercibiera de lo que se intentaba. Entonces Pezuela desplegó sus tropas en el llano de Vilcapugio y avanzó sobre los insurrectos, á tiempo que éstos salían á su encuentro.

Las primeras fuerzas que se chocaron fueron el ala izquierda de los nuestros y la derecha de Belgrano; pero con muy mala fortuna para aquella, tanto que la mayor parte de los que la componían casi se declararon en precipitada fuga, á causa de las considerables pérdidas que sufrieron, sucediendo lo contrario en la derecha, donde se luchó con gran ardimiento por una y otra parte, terminando por ser arrollados los insurrectos. Sin embargo, como la izquierda y centro español no podían apoyar á los valientes de la derecha, la situación era crítica, hasta el extremo de que podía considerarse perdida la batalla para los españoles; más la oportuna llegada de un escuadrón y dos compañías de infantería, que Pezuela había destacado en Ancacato para que cayeran sobre Vilcapugio á las órdenes del coronel D. Saturnino Castro, cambió por completo el aspecto de la lucha; pues atacando estas fuerzas por retaguardia al flanco derecho enemigo, consiguieron introducir en él inmenso desórden, á favor del cual se rehicieron los españoles, quienes cayeron impetuosamente y con tanto arrojo como decisión sobre los de Belgrano, causándoles gran destrozo y obligándoles á emprender precipitada fuga.

Toda la artilleria insurrecta, más 400 tiendas de campaña y grandes cantidades de armas, municiones y víveres, quedó en poder de los nuestros. Las bajas ascendieron á 600 muertos, 1.000 heridos y otros tantas prisioneros, por parte de los argentinos, y á 500 entre muertos y heridos por la de los españoles.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

ECOS DE ROMA

El Soberano Pontífice no ha dejado un sólo día del mes de Septiembre, después de celebrar misa en su oratorio privado, de bajar por la mañana á sus jardines, y por la tarde al lindo palacio conocido con el nombre de Casino de León IV, en el cual estudia, conversa con sus familiares y da un ligero paseo, regresando al anochecer á sus habitaciones.

En estas excursiones vespertinas acuden á besarle el pie muchas personas que, imposibilitadas de obtener audiencia, ven con gusto y aceptan agradecidas este recurso que, sin necesidad de las formalidades del billete de ingreso, les ofrece la amabilidad del Maestro de cámara, al cual se le pide por escrito.

Cuando amenaza lluvia, retírase el Papa antes de la hora acostumbrada, lo cual ha bastado para que algunos hayan prestado asenso á las noticias alarmantes publicadas por algunos periódicos, empeñados en matar al Papa antes que la Providencia diga su última palabra. Las Agencias telegráficas han dejado ya de hacerse eco de tales noticias, si bien tampoco se ocupan en desmentir las que se hacen circular todavía por Italia, y muy especialmente en Roma.

El Soberano Pontífice ha hecho celebrar solemnes funerales por el alma de la Emperatriz de Austria (q. e. p. d.) Celebráronse en la Capilla Sixtina, ricamente adornada. La asistencia de convidados fué numerosa y escogida; veíanse allí á los Cardenales, presentes en Curia ó no impedidos; Colegios de Prelatura; representantes de las guardias suiza, noble, palatina, de honor y gendarmería; de la Orden de Malta; el Embajador de España y los Encargados de Negocios de Austria, Francia, Portugal, Bélgica, Prusia, Nicaragua y Bolivia, con más el Patriciado romano en cuerpo y numerosa concurrencia de fieles en los espacios libres.

Ofició de pontifical Mons. Constantini, Limosnero secreto de Su Santidad; dirigieron la capilla pontificia los maestros Calzanera y Cesari, cantándose la gran misa de Palestrina y el *Dies iræ* de Mustafá. Dió la absolución el Cardenal Rampolla.

Al propio tiempo se celebraban en la antigua isla Leonina, vulgo Transtevere, el vigésimo octavo aniversario de las exequias del Poder temporal de los Papas, en tanto, como dice un periódico francmasón de Roma, «llega la hora de celebrar las del poder espiritual.»

El fuego sectario contra el Pontificado, que tan intenso parecía hace años, carece de alimento y se encuentra hoy en lamentable decadencia. La fiesta á que nos referimos, no obstante haber sido declarada nacional, es hoy una verdadera fantochada, en la que no toman parte ni el Municipio, ni el Gobierno, ni el Rey, que muy gozoso en sus cacerías de Valdieri, no ha querido, y le alabamos el gusto, abandonar sus placeres cinegéticos por presidir la comitiva encargada de colgar una corona de laurel en la célebre *Porta Pia*.

***

Algunos periódicos alemanes han dicho que el Gabinete de Berlín ha pedido al Vaticano explicaciones acerca de la carta dirigida por Su Santidad León XIII al Cardenal Langenieux, relativa al protectorado ejercido por Francia sobre los católicos de Oriente. No cabe duda en que la nota del Gabinete alemán debe ser verdadera, por cuanto un periódico italiano asegura que el Cardenal Rampolla ha respondido, en una carta que ha producido gran sensación en Berlín, que el Papa se ha limitado á confirmar una decisión de la Propaganda, fechada en 1888, que reconoce el protectorado francés sobre los establecimientos católicos del Oriente, siempre y cuando tal protectorado no haya sido restringido por los tratados internacionales. El Cardenal Secretario de Estado asegura, en su nota diplomática, que no entra en el sentir de la Santa Sede la idea de oponerse en lo más mínimo al derecho que asiste á las restantes potencias para ejercer la debida protección sobre aquellos de sus súbditos avecindados en las regiones de Levante.

SIN POLÍTICA

EL CASAMIENTO DE GASTON

I

Gastón Dubois estaba radiante de alegría; pero sumamente ocupado.

En compañía de su criado Juan, estaba dando la última mano al arreglo de una preciosa habitación que debía estrenar al día siguiente.

Faltaban tan sólo algunas horas para que el Alcalde del cuarto distrito le uniera en matrimonio á la hermosa Juana de Lenoir.

Y el tiempo le parecía excesivamente largo.

La futura esposa había dicho á Gastón que iría á visitar el cuarto á las tres en punto, acompañada de su madre, y era preciso terminar pronto la tarea.

De repente se oyó un fuerte campanillazo y Gastón corrió á abrir la puerta, quedándose sorprendido al verse ante un anciano bien vestido, de baja estatura, regordete y completamente calvo.

—¡Usted aquí, señor Petunet!—exclamó Gastón.

El recién llegado entró en la sala, dejó su sombrero en una silla, se enjugó la calva, se desplomó en una butaca, é indicando á Juan dijo:

—Haga usted retirar ese hombre.

Dubois obedeció maquinalmente, y cuando Juan estuvo fuera, exclamó:

—¡Explíqueme usted ahora el objeto de su visita!

—Temo haber llegado quizá demasiado tarde. No me interrumpa usted. He estado en su casa y no he encontrado en ella á nadie. La portera me ha dicho que estaba usted en su nueva habitación, y aquí he venido á toda prisa.

—Pero...

—¡Ni una palabra! No hay tiempo que perder. Vengo á impedir una desgracia.

—¿Una desgracia?

—Sí, señor; una catástrofe inaudita, horrible, vergonzosa...

—¡Cuidado con lo que dice usted!—rugió Gastón asiendo por el pescuezo á Petunet.

—¡No me atropelle usted, hombre! Yo sé lo que me digo y no necesito que nadie me rectifique. Su matrimonio de usted es imposible.

—¡Imposible!

—Sí, señor; lo que usted oye. Yo seré el primero en oponerme á él.

—¿Usted?

—¡Yo!

—¿Acaso es usted mi rival?

—Nada de eso. ¡Yo su rival de usted! ¡Qué horror!...

—Habla usted de una vez, pues la broma va durando ya más de lo regular.

—¿Ama usted de veras á su prometida?

—Sí, señor; con delirio.

—¡Qué atrocidad! ¿No ha notado usted algo extraordinario en la manera de ser de esa criatura?

—No, señor; nada absolutamente. Pero terminemos esta enojosa conversación.

—Cuando esté usted enterado de lo que ocurre me dará usted las gracias. Con franqueza, ¿no ha sospechado usted algo?

—Le exijo á usted, por última vez, que hable con claridad, si no quiere ser víctima de mi furor.

—Pues ya que usted se empeña voy á cantar de plano Juana no es lo que parece.

—Es una señorita...

—Está usted en un error y voy á demostrárselo inmediatamente.

—¡Miserable!...

Gastón se precipitó sobre el anciano, pero sus brazos cayeron inertes cuando oyó decir:

—¡Es un hombre!

Los dos hombres se miraron cara á cara, el uno arreglándose la corbata y el otro atusándose el bigote.

De pronto Dubois lanzó una carcajada y exclamó:

—¡Eso es un absurdo!

—Tengo pruebas.

—Pero ¿cómo es posible que la madre ignore?...

—Eso no es cuenta mía. Los hechos son irrefutables... La persona en cuestión nació en 1872...

—Sí, señor; el 15 de Julio; yo he tenido la partida de bautismo en la mano.

—Pues leyó usted mal ó le dieron á usted un documento falso. Yo mismo, advertido por mi sobrino, que está empleado en el Registro civil, he leído una partida que dice: «Juan Francisco Lenoir, nacido el 15 de Julio de 1872 en la casa núm. 87 de la calle de Navarin.» ¿No viven ahí sus futuros suegros?

—Sí, señor; desde hace treinta años. ¡Esto es espantoso, Dios mío!

—Ya suponía yo que el golpe sería muy rudo. Pero he sido muy amigo de su padre de usted y he querido cumplir con un deber de conciencia. Vamos ahora al Registro para que vea usted por sus propios ojos la partida.

—Sí, sí, quiero cerciorarme por mí mismo.

Gastón siguió á Petunet, después de haber llamado á Juan para decirle que volvería al cabo de media hora.

II

Cuando regresó, solo Juana se hallaba con su madre en la habitación.

Gastón las saludó cortesmente é iba á abrir la boca, cuando la futura suegra tomó la delantera, obligando á su hija á que fuera á ver el comedor, acompañada de Juan.

—Hay en nuestra casa—dijo la buena señora—un secreto de familia, que voy á revelarte ahora mismo. Mi marido fué víctima años atrás... de una liquidación judicial, cosa que puede suceder á cualquier persona honrada...

—¿Y á mí qué me importa todo eso?—dijo Gastón.

Y sin tomar aliento relató á su futura suegra todo cuanto le había revelado Petunet.

—¡Qué disparate!—contestó la madre de Juana.—En 1872 estaba yo con toda mi familia en nuestra casa de campo de Chatou, y mi marido había cedido por algún tiempo nuestra casa de París á un hermano suyo, cuya esposa se hallaba, como yo, en estado interesante.

Mi cuñada y yo dimos á luz en un mismo día: un niño en París y una niña en Chatou.

El bautismo de los dos primos se celebró simultáneamente con los mismos padrinos, y ahí tienes explicado el misterio que tan estúpidamente te preocupaba.

El matrimonio se realizó al día siguiente y Juana no ha sabido nunca nada de lo ocurrido.

Cuanto á Petunet, desapareció de París, lo cual evitó á Gastón el trabajo de propinarle una soberana paliza.

P. VERNIER.

LA EXPOSICIÓN REMBRANDT

En Amsterdam y en el «Stedelijk Museum», de aquella importante población

de Holanda, se está celebrando una Exposición de Obras de Rembrandt, el más ilustre pintor holandés, y según muchos críticos, entre estos Taine y Alexandre, el más ilustre de todos los pintores del siglo XVIII.

De ciento veinte cuadros consta la Exposición citada. Museos públicos y particulares, aficionados y coleccionistas de toda Europa, que poseen cuadros del gran artista, han acudido á la invitación que les hicieron los organizadores de esta apoteósis del inmortal maestro de Leyden. Solamente París ha contribuído con treinta y dos pinturas. Entre los museos públicos que han prestado obras de Rembrandt, se cuentan, además del Louvre, los de Dresde, Cassel, Londres, Berlín y Cracovia. El Emperador de Alemania, la Reina de Inglaterra, el de Rumania, el Duque de Portland, lord Northbrook, lord de Spencer, lord Grawford, sir Charles A. Turner, el Príncipe Joesoepof de San Petersburgo, el gran Duque de Xaxe Weimar, y hasta cuarenta y pico de poseedores de pinturas de Rembrandt, han contribuído al esplendor de aquella Exposición, que está siendo objeto de una admiración sin reservas.

Los más eminentes críticos, artistas y aficionados del mundo, acuden á Amsterdam, ávidos de comtemplar la obra (no completa, ciertamente), del autor eximio de tan prodigiosos cuadros, como el mal llamado, *La ronda de noche, La mujer judía* y *Los dicípulos de Emaüs*.

Rembrandt ha crecido á juicio de los inteligentes, veinte codos sobre su fama. En ese conjunto de producciones suyas, puede apreciársele, como dice Arsène Alexandre, en un interesante artículo, en múltiples y variadísimos aspectos.

La obra de Rembrandt que en Amsterdad se exhibe. «es un espectáculo—dice el aludido escritor francés—de arte y de humanidad incomparable: retrato á la vez delicadísimos y robustos, tiernos y pujantes, lujosos, irónicos: invenciones de un pensador y prestigios de un artista que sabe todo que inventa todo ó que presiente todo; dibujos en los cuales su pensamiento se muestra de un sólo golpe, ó bien donde su amor y curiosidad por analizar el valor de las líneas y de la luz, se afirma de un modo preciso con el estudio del ser humano ó del paisaje.

Figuran en esta Exposición, entre las grandes obras maestras de Rembrandt, además de *La ronda de noche, Los sindicos, La novia judía y Los discípulos de Emaüs*, el famoso lienzo *La mujer adúltera*, perteneciente á una colección particular; *El buen samaritano*, asunto pintado dos ó tres veces por el maestro de Leyden, y que también pertenece á un aficionado; *Homero dictando sus versos*; varias figuras de Cristo, algunas de ellas verdaderas maravillas de verdad y sencillez, de hechura, de espíritu y de sentimiento; retratos como el conocido de la *Dama teniendo en una mano una pluma de avestruz*, y del propio pintor; quien se represeutó en distintas edades; paisajes que son prodigios de observación del natural y de delicadeza y buen gusto; dibujos, esbozos...

Cuantas *Revistas* artísticas y periódicos diarios de alguna importancia se publican en Europa, dedican á la citada Exposición largos estudios críticos—laudatorios, sin reservas, mejor dicho—haciendo notar que reviste las proporciones de un verdadero acontecimiento artístico, que difícilmente tendrá igual.

Puede tenerlo, sin embargo, y aquí en España, si con motivo del Centenario de Velázquez, que deberá celebrarse en el próximo año de 1899, la Comisión organizadora de las fiestas, tomando ejemplo de los holandeses, invita á los distintos Museos de Europa, que poseen pinturas del inmortal autor de *Las Meninas*, á que los presten para llevar á efecto una Exposición completa de las obras del gran pintor de Felipe IV.

LA CULTURA DE LOS "YANKEES",

Hablando del inmenso desarrollo de la riqueza en los Estados Unidos, un diario belga, después de citar los capitalistas que poseen muchísimos millones, consigna que los elegantes de Chicago llevan diamantes en las ligas.

No puede, en efecto, darse mayor prueba de riqueza y elegancia que ponerse diamantes bajo el pantalón para sostener los calcetines.

Como tal vez algún lector ignore de qué modo van los calcetines sujetos, no estará de más decirle que, según el diario aludido, esas ligas suben enroscándose y cruzándose en las pantorrillas. En los puntos donde se unen y se atan, es donde van adornadas con soberbios solitarios, si hemos de creer lo que ese diario nos dice.

Esto de llevar diamantes en un sitio donde jamás se lucen, es, á nuestro juicio, un rasgo de riqueza y elegancia muy superior al de aquellos que, según el mismo periódico, para encender los cigarros usan billetes de Banco de á diez duros.

Gran dato es ciertamente para apreciar la riqueza de un país, el que haya gentes que, cuando fuman un cigarro, lo encienden con un billete de diez dollars; pero no tienen comparación con el elegante despilfarro de los que se ponen diamantes como adorno en una parte que jamás se exhibe. ¡Qué diría de esto el cabo Baqueta, á quien ya porecía extraña la invención de los calcetines!

Pero como en esto nos será algo difícil por el momento imitar á los elegantes americanos, vamos á dar cuenta de una invención que se ha hecho en los Estados Unidos y que revela lo mucho que allí adelantan las ciencias.

Ese pueblo, donde con tan solícito afán se buscan los goces materiales, acaba de encontrar el medio, no ya de beber—eso ya estaba bien encontrado—sino de *comer* el aguardiente. Esta invención ha tenido tan buen éxito, y ha logrado aceptación tan grande, que los médicos de aquel país se hallan muy preocupados é inquietos al ver el consumo que empieza á hacerse de bizcochos y pasteles, conteniendo una enorme cantidad de whisky.

La Junta de sanidad ha iniciado una cruzada contra los fabricantes de aguardiente sólido, y dice que esta nueva forma de intoxicación alcohólica, está llamada á producir las más funestas consecuencias.

Esta es la suerte de los grandes inventos. En seguida sale la envidia á cerrarles el paso.

No les sucedería esto á los que, fabricando aguardiente sólido, proporcionan al parroquiano el placer de emborracharse con tenedor, si, como hacemos aquí, se atuviesen á la rutina é hiciesen bizcochos borrachos de Guadalajara. Verdad es que éstos, á pesar del nombre que llevan, desempeñan mal su misión, pues jamás han emborrachado á nadie.

En los Estados Unidos son más positivos y más prácticos. Por eso algunos llevan diamantes en las ligas, y los demás, se dan por satisfechos con comer whisky en forma de pasteles.

FILIPINAS

CARTAS DE UN INGLES

El *Heraldo*, de Madrid, publica el extracto de unas interesantes correspondencias dirigidas al *The Times*, de Lóndres, por su corresponsal en Manila, y que nosotros reproducimos por creerlas de interés para nuestros lectores, en estos momentos en que adquiere mayor relieve cuanto con el problema de Filipinas se relaciona.

He aquí el extracto á que nos referimos:

The Times publica en su número del 26, llegado á Madrid, tres cartas de su corresponsal especial en Manila, fechadas en 31 de Julio y 5 y 12 de Agosto.

Extractamos aquellas noticias é indicaciones que, aunque atrasadas, pueden ofrecer algún interés.

Hace notar el corresponsal que los insurrectos fueron desalojados de sus posiciones por una concisa y categórica orden que el general Greem dirigió á Aguinaldo.

Comenta luego con gran extrañeza la apatía de las tropas españolas, que permitieron á los yanquis posesionarse de las posiciones ocupadas por los tagalos sin causarles una sola baja.

En cuanto á los tagalos, cree el periodista inglés que si bien aparecen extraños sus métodos de guerrear para los europeos, se trata de un verdadero ejército con oficiales inteligentes y activos.

Deseoso Aguinaldo de probar la instrucción militar de su gente, organizó en Parañaque una revista que causó gran efecto en los yanquis.

Las relaciones entre éstos y los indígenas son muy amistosas.

Preocupaba al principio á los generales americanos la carencia de caballos, pero los naturales del país comenzaban ya á vendérselos á alto precio en número suficiente.

En la carta del 12 publica las dos siguientes comunicaciones:

«Cuarteles de las fuerzas de los Estados Unidos en la bahía de Manila á 7 de Agosto de 1898. Al señor general en jefe de las fuerzas españolas en Manila.

Tenemos el honor de notificar á V. E. que las operaciones ofensivas de las fuerzas navales y terrestres americanas contra Manila comenzarán tan pronto como lo juzguemos oportuno en cuanto hayan trascurrido cuarenta y ocho horas contadas desde en la que reciba V. E. esta comunicación ó antes si fuésemos atacados por V. E. Nos dirigimos á V. E. con el solo fin de indicarle la oportunidad de alejar de la población á los no combatientes.

Sus muy respetuosos Wesley-Merrit, mayor general, jefe de las fuerzas terrestres de los Estados Unidos. George Dewy Reard, almirante de la marima, jefe de las fuerzas navales de la Estación Asiática.

Manila 7 de Agosto de 1893.

A los comandantes en jefe de las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos.

«Señores: Tengo el honor de informar á V. E. que á las doce y media de este día hé recibido la comunicación con que ustedes me favorecen, participándome que, trascurridas cuarenta y ocho horas, se proponen comenzar operaciones contra esta ciudad fortificada, reservándose hacerlo antes si mis tropas les hostilizan.

Como esa comunicación tiene por único objeto el ayudarme á poner en salvo á los no combatientes, doy gracias á VV. EE. por sus humanitarios sentimientos; pero cúmpleme hacer constar que, cercado por las fuerzas insurrectas, no dispongo de ningún puerto de refugio para el gran número de heridos, de enfermos, mujeres y niños que se alojan dentro del recinto murado.

Con el mayor respeto BB. LL. MM. de VV. EE., Fermín Jáudenes, gobernador general y capitán general de las islas Filipinas.»

La respuesta de Jáudenes confirmó las noticias de los americanos, que suponían encargado del mando de Filipinas á dicho general; pero que no sabiéndolo oficialmente, le habían escrito en el mero concepto de jefe de la plaza de Manila.

Los periódicos de Manila publicaron la noticia de que la Reina de España, en un telegrama de 24 de Julio, daba las gracias á los defensores de Manila por su heroismo, ofreciendo recompensar á los que se sacrificaran por la causa de la patria.

Al cerrar el corresponsal su carta dictábanse las órdenes de ataque por el general Merrit desde el *Záfiro*. A cada soldado se entregaba raciones para dos días y gran número de cartuchos. Recomendábase á los jefes americanos que no permitieran la entrada de los insurrectos en la población.

El general Greem cruzaba el Pasig con su brigada para apoderarse de Binondo. La escuadra tenía orden de disparar lentamente para dar tiempo á que las autoridades españolas pidiesen la rendición.

Concluye la carta con las siguientes palabras:

«No me atrevo á profetizar lo que ocurrirá, pues todo depende de lo que los españoles consideren necesario para satisfacer su honor. Si ellos quieren conquistar gloria, presenciaremos una desusada é inmensa destrucción de vidas humanas. Si se rinden en seguida, la ciudad quedará intacta y los insurrectos no podrán penetrar en ella. Yo nunca he creído que se hiciera una resistencia demasiado prolongada, pero no me atrevo á asegurar lo que sucederá dentro de unas horas.»

POR ESOS CAMPOS

LA SEMANA AGRÍCOLA

El tiempo de aguas que se ha hecho extensivo á la mayoría de nuestras provincias comienza á mejorar la vegetación que tan necesitada estaba de humedad y temperatura fresca. La mayor parte de los campos se reponen de su atraso en el crecimiento de las plantas y éstas adquieren los jugos de que estaban faltos sus frutos.

El viñedo en las regiones del centro y Norte de España, donde la vendimia se verifica con mayor retraso que en las provincias meridionales, se repone gracias á la infinencia de las aguas y sus frutos adquiere el tamaño que le faltaba. En las regiones andaluza, murciana, valenciana y catalana donde ya se hace la recolección de uva, no se muestran los viticultores muy satisfechos de la cosecha porque es bastante escasa, aunque sus clases sean superiores, debído á la anterior época de calores y sequia.

En las Castillas, Aragón, Rioja y demás provincias del Norte las actuales aguas son muy beneficiosas á las viñas y aún han llegado á tiempo de reponer sus frutos, por lo cual se espera cosecha de vino.

No han sido las aguas generales, desgraciadamente, sino de nublados locales que á la que en unos términos han regado el campo constituyendo un beneficio á la agricultura, en otros han sido tan dañinos que han quedado muchos pagos arrasados y términos completos han perdido sus cosechas por los pedriscos y las inundaciones que los nublados han ocasionado. La provincia de Valencia es una de las más perjudicadas por las torrenciales aguas, y muchas de sus huertas han padecido graves daños siendo otras totalmente destruídas; también han sufrido los malos efectos del temporal varios pueblos de las provincias de Jaen, Granada, Avila, Valladolid, Navarra y otras. Todos estos contratiempos que la naturaleza ocasiona suponen la ruina de muchos labradores y hasta de pueblos enteros.

La ganadería comenzará pronto á sentir los buenos efectos del cambio de tiempo, porque en los prados y montes renacen los pastos que eran por cierto muy escasos.

El caudal de algunos ríos se aumenta; por muchos arroyos se arrastran las aguas que hace tiempo faltaban, y es de esperar que pronto tengan los cauces su nivel natural en beneficio de la agricultura y la industria que carecían del agua como elemento de riego y fuerza motriz.

PARA CUBA

EL VAPOR *COVADONGA*

A las dos de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto para Las Palmas, Puerto Rico y la Habana, el correo de Cuba, vapor *Covadonga*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 90 pasajeros, embarcados 48 en Barcelona, y los 42 restantes en Cádiz.

Hé aquí nota de algunos de estos últimos:

Para Las Palmas: D. Gaspar Castaños, presidente de Audiencia; D. T. García Guerra, diputado á Córtes; D. Miguel Macías, del comercio; Don Hermógenes Malo; D. Jesús García, comerciante; Benito Rodríguez, cabo de mar y Gervasio del Pozo, jornalero.

Para Puerto Rico: D. José Sánchez Pérez, teniente de la guardia civil; don Manuel Berrisbeitia; D. Marcos Caneja y D. Juan Aibotés, comerciantes; Luis de los Santos, jornalero; D. Godofredo Pedial, comerciante, y Sor Nieves Garrido y Sor Esnestina Viar, Siervas de María.

Para Habana: D. Francisco Garteu y D. Alfredo Royo, comerciantes; Carlos Zayas, deportado indultado; Juan Ramón Ventura, Abelardo Campanioni y Andrés de la Fé, confinados libertados; Juan Verdejo, jornalero; D.ª María Pesado; doña Matilde Ferrer; Francisco Jiménez López y Julian Rubio Iglesias, jornalejos; D. Enrique García Martínez y D. Manuel Gómez, del comercio, y José Fernández, torero.

Para Veracruz, van: D. Pedro García Baldasano y D. Alegre Benitón, comerciantes; D. Teodoro Gaioto; D.ª Gertrudis Revoltos; D.ª Magdalena Fortún; don Cecilio Sánchez y D. Enrique Mateos, comerciantes, y Francisco Montilla, jornalero.

De los pasajeros embarcados en Barcelona, van 11 para Veracruz, 17 para la Habana, 19 para Puerto Rico y 1 para Las Palmas.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación celebrado ayer tarde que presidió el primer teniente alcalde, D. Joaquín Torres asistiendo los concejales Sr. Pérez Herrera, Rodríguez, Aguado, Conde, Quintana, Ruiz Cano, Díaz Escribano, Fernandez, Ruiz López, Infantes, Sevillano y Meléndez.

Lectura del acta de la última sesión. Se aprueba.

Extracto de los acuerdos adoptados el mes anterior al *Boletín Oficial* para que se publique.

Acordóse devolver á D. Manuel Canqoral el importe de una res de su propiedad que fué inutilizada para la venta.

Solicitud de pensiones para estudios, que presentan D. Manuel Sones y D. Victor Acedo. A la comisión respectiva.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido nombrado contador del crucero *Rio de la Plata*, el de fragata D. José Gómez Cánovas.

Se ha concedido á los aprendices maquinistas Eugenio Zuazua, Ramón Traneso y Joaquin Martínez, sean admitidos como operarios del arsenal de Ferrol, hasta que les corresponda embarcar.

Ha sido propuesto para que se le adjudique la plaza vacante de segundo maestro de forjas del arsenal de Ferrol, el aprobado con mejor nota D. Juan Rodríguez Ameneiros.

En breve será nombrado capitán del puerto de Cádiz, el de navío D. Antonio Eulate.

En la convocatoria para ingreso en e cuerpo de farmacéuticos de la Armada, han obtenido plaza, los señores siguientes:

D. Francisco Agustin Marja, D. Valentin de la Peña, D. Filiberto Soria Sánchez, D. Antonio Soto Florez, D. Cayetano Sánchez Calvo, D. Federico Oliva Pinto y D. Angel Paz Varela.

El primero de dichos señores cubrirá una vacante que existe, y los demás quedarán de supernumerarios.

Se ha concedido la excedencia voluntaria, al primer médico, D. Federico Montaldo.

Se ha concedido el retiro al primer maquinista D. Manuel Cerueira.

Se ha concedido el aumento reglamentario de 500 pesetas anuales de sueldo, al oficial primero de secciones de Archivos, D. Mariano Calderón Más.

Se ha concedido el sueldo de 2.700 y 2.400 pesetas anuales, á los primeros y segundo delineadores de los arsenales.

Se indicá para segundo comandante de la fragata *Gerona*, al capitan de fragata D. Manuel Otal, y para segundo comandante de Marina de Cádiz, al jefe de igual empleo D. Bernardo Navarro Cañizares.

Han sido destinados á la escuadra los tenientes de navío D. Angel González Ollo, D. Emiliano Castaño, D. Ramón Garrido y D. Leopoldo Colombo.

Ha sido concedida licencia por enfermo por dos meses, á los tenientes de navío D. Eugenio Montero y Reguera y don Rogelio Baeza.

Se indica para la gran cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, al capitán de navío de primera D. José María Paredes y Chacón.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvo en Cádiz el joven Duque de Montpensier, hijo de los Condes de París, que viene á San Fernando con objeto de seguir estudios para ingresar en la Armada.

Vino á ésta con objeto de prestar exámenes de ingreso en el Instituto, verificándolos muy lucidos y obteniendo la calificación de sobresaliente: el acto fué público.

El joven Duque, que viaja de incógnito, venía ayer acompañado de su profesor el teniente de navío de primera clase D. Miguel Gómez Aguado y del Director del Colegio en que habrá de ingresar ahora en la inmediata ciudad, D. Juan Macías.

En la estación fué recibido por el Director del Instituto, D. Ricardo Girón, y Secretario del establecimiento D. Gonzálo Blanco Carbonay.

Con motivo del fallecimiento de la Reina de Dinamarca, todos los consulados tuvieron ayer á media asta sus banderas, en señal de duelo.

Los Padres Escolapios, reunidos en capítulo general, han elegido superior de la Orden al reverendo Padre Mauro Ricci.

Ha salido para Granada nuestro distinguido amigo D. Luis Rubio y Sibello, acompañado de su hijo.

Con motivo de la festividad de Santa Teresa, el Ayuntamiento de Alba de Tormes ha organizado brillantes fiestas, que se verificarán desde el 14 al 22 de Octubre próximo.

Todos los dias habrá misas solemnes en la Basílica, y el 15 y 22 se celebrarán procesiones, que presidirá el Obispo de Salamanca.

Las obras de la Basílica, cuya construcción dirige el arquitecto Sr. Repullés, podrán ser visitadas por todos los forasteros que lo deseen.

Los dias 14 y 21 se quemarán vistosos fuegos artificiales. El dia 16 habrá una corrida de toretes, y también cucañas y otros festejos.

Empiezan á volver á Madrid la gente que había salido de veraneo. Ultimamente han regresado, el notable escritor don Jacinto Octavio Picón, la baronesa viuda de Satrústegui, la marquesa de Alonso Martínez, los marqueses de Pidal, el duque de Valencia, los condes de Valdelagrana y el general Cubas.

Acompañado de su señora é hijas, ha regresado á Sevilla el capitán general de Andalucía D. Federico Ochando.

Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina, que se encuentra de guarnición en Algeciras, los primeros tenientes que servían en el de Pavía, de esta capital, D. Salvador Moreno y D. Salvador Cañas, recsentemente regresados de Cuba y Filipinas, respectivamente.

En el mixto de la tarde de ayer regresó á Alcalá de los Gazules, nuestro querido amigo el conocido propietario de aquella población, D. Francisco Espinosa y de Puelles.

Rogresó ayer de Sevilla, nuestro distinguido convecino D. Ramón García Ravina.

En el *express* de hoy sale para Madrid y Alicante, el gobernador civil de esta última provincia, D. Luis F. García Marchante, cuya llegada á Cádiz anunciamos.

Hoy sale para Villamartin, nuestro estimado amigo el rico propietario de aquella población, D. Cristóbal Martel Sánchez.

Mañana Domingo se verificarán en Sevilla dos bodas aristocráticas.

La de la Srta. Guadalupe Fernández Peña, con el joven Conde de Casillas de Velasco, y la de la Srta. María Olivares y Ruiz del Burgo, hermana de dicho título, con el Marqués de Boill.

Los regalos hechos á los novios son muchos y muy valiosos.

La segunda representación de *Catalina*, obra del repertorio antiguo sobradamente conocida del público para que hablemos nuevamente de ella llevó anoche alguna concurrencia al Teatro Principal.

Los artistas encargados de su ejecución no hicieron nada de notable limitándose á cumplir discretamente su cometido.

El tenor Sr. Beltrami fué aplaudido en la romanza del segundo acto mereciendo también la aprobación del público el solo de tiple que cantó en el tercer acto la Srta. Lacarra, artista que por su modestia y discreción ha llegado á conquistarse las simpatías de nuestro público.

El resto de la representación no tuvo otra novedad, como no sea la que ofrecieron los coros al desafinar lamentablemente en el primer acto sin duda por variar.

Esta noche *El Milagro de la Virgen*, anunciándose para el lunes el estreno de *La Revoltosa*.

La Empresa ha contratado á la tiple Srta. Parra para las obras del género chico.

BY.

GACETILLAS

A Sevilla.—Ayer regresaron á la capital andaluza, los asilados de aquellos establecimientos de Beneficencia que vinieron á Cádiz con objeto de tomar baños.

Eran acompañados por varias Hermanas de la Caridad.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresaron ayer:

Un individuo por embriaguez y escándalo, un mendigo que carecía de licencia, dos muchachos que apedreaban á los transeuntes en el Campo del Sur y un sugeto que insultó y trató de agredir con una navaja al jardinero de la plaza de la Merced.

De Cuba.—El vapor que saldrá de la Habana el día 8 del corriente mes de Octubre, en viaje extraordinario conduciendo tropas, será el primero que arribe

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA, y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

á Cádiz, terminado el período de cuarentena en lazareto.

Llegará probablemente, del 23 al 24.

Toros y toreros.—Se trata de dar en Cádiz una corrida de novillos-toros, que serán lidiados por los niños cordobeses *Machaquito* y *Lagartijo*, sobrino del diestro del mismo apodo.

La fiesta se verificará el Domingo 9 del próximo Octubre, siendo el ganado del Sr. Moruve.

—El diestro Enrique Vargas *Minuto* que debió salir con dirección á Burdeos, para torear el 2 de Octubre, no ha podido hacerlo por estar en cama con calenturas gástricas y padeciendo del porrazo y herida que recibiera en Hellín.

—El matador de toros Joaquín Hernández *Parrao*, toreará en la corrida que proyecta la Asociación de *La Cruz Roja* en el circo taurino de Málaga, el dia 20 de Octubre.

—Ayer embarcó en el *Covadonga* con dirección á México el novillero José Fernández *El Viajante*.

Notas del Municipio.—Han sido repuestos en sus cargos, el capataz de naves de la Casa de Matanzas, D. Enrique Bonfante y el señalador de reses D. Rafael Letrán.

—Por la Capitanía general de Sevilla se interesa conocer á la familia del fogonero de segunda de la Armada Manuel José María Expósito, fallecido en el Hospital de Córdoba y que, según pase que le fué encontrado, se dirigía á Cádiz, de donde es natural, disfrutando cuatro meses de licencia que le habían sido concedido por enfermo.

Había regresado recientemente de Santiago de Cuba y tenía en su poder 117'30 pesetas que se entregarán á sus legítimos herederos.

—El Gobierno Militar de esta plaza, interesa la presentación en el mismo de Andrés Villalta y Catalina Flores.

—El Juzgado de instrucción de la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marina, pide nuevamente se haga comparecer ante el mismo á Gabriel Villanueva Conde.

Los que vuelven.—En el tren mixto llegaron ayer dos soldados repatriados de Cuba y los terceros condestables de la escuadra D. Vicente Rodríguez Corral y D. Antonio Rocafull, perteneciente el primero á la dotación del *Colón* y el segundo á la del *Oquendo*.

Ambos efectuaron su presentación en la Capitanía del puerto.

Marinos repatriados.—Por disposición del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, se previene, que todas las clases é individuos de marinería que se encuentran en Cádiz en uso de licencia, procedentes de Cuba y de los Estados Unidos, deben pasar la revista administrativa del mes de Octubre en la Comisaría Intervención de Marina de esta provincia, situada en el muelle de Puerta Sevilla.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Vapor correo.—Ayer tarde zarpó de nuestro puerto, con rumbo á Fernando Póo y escalas, el vapor correo *Larache* de la Compañía Trasatlántica, que conduce numeroso pasaje.

Navegación:—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Buenos Aires*, llegó el Miércoles 28 á Port-Said.

Funerales.—Ayer mañana á las nueve se verificó en la Iglesia de San Francisco un solemne funeral aplicado en sufragios por los musicos de la Escuadra que perecieron en el combate de Santiago de Cuba.

Dicho funeral fué costeado por sus compañeros de los Regimientos de Pavía y Alava.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Soldados: Pedro Garcia Vera, Vejer, 100 ptas; Rafael García Elice, Rota, 100; Eateos Curtidos Celpa, Rota, 100; Francisco Torres Villalba, Rota, 100; Eusebio Guzmán Rodríguez, Sanlúcar de Barrameda, 100; Antonio Herrera Cordero, Rota, 100; José González Rome, Puerto de Santa María, 100.

De interés.—Se traspasa un magnífico local, bien situado, que hace esquina y tiene puertas á dos calles, siendo muy apropósito para tienda, almacén, carnicería, barbería ó refino.

Cervantes 33, darán razón.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

LOTERIA NACIONAL[1]

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, resultaron agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 27.892, Valladolid.

Con 50.000 pesetas: 19.343, Palencia.

Con 25.000 pesetas, 45.753.

Con 12.000 pesetas, 2.032.

Con 8.000 pesetas, 24.116.

Con 1.500 pesetas:

47.510.—44.586.—11.880.—36.000.—23.446.—32.197.—39.976.—1.396.—27.261.—18.406.—16.627.—29.050.—10.820.—38.726.—14.292.—42.690.—18.431.—440. 38.892.—25.175.—28 868.—10.541.—461. 43.921.—47.563.—38 924.—2.799.—5.503. 23.268.—25.412.—6.797.—14.533.—42.169.—33.247.—41.736—41.775.—29.047.—34.751.—17.586.—41.113.—17.641.—48.825.—48.435.

(1) En el telegrama que referente al sorteo publicamos en nuestra edicición de ayer tarde, hubo error en los premios y númeror, debido á haberse recibido en esta redacción el segundo telegrama que á este particular se refería á las cuatro de la tarde, sin que hasta las seis se recibiera el primero.

Coma ignorábamos que éste existiera, interpretóse mal el que llegó á nuestro poder á tiempo oportuno para alcanzar la hoja.

Madrid 30, 10 noche.

El acorazado Victoria.—Explosión de tres cañones.—No hubo desgracias.—Reconocimiento.

Despachos de Vigo, dicen, que al salir ayer á ejercicios de tiro por la ría de Marín, el acorazado *Victoria* reventáronsele tres cañones sin que ocurriera una desgracia abordo.

Inmediatamente salieron á practicar un reconocimiento en el sitio del suceso los torpederos *Osado*, *Audaz* y *Proserpina* que recorrieron el trayecto de la ria de Marin á Vigo en 45 minutos, regresando al punto de partida sin fondear.

Toral declarando.—Los carlistas buscando dinero.—Siguen los trabajos.

El general Toral ha prestado hoy declaración en la sumaria que se le instruye por la capitulación de Santiago de Cuba.

Despachos de Londres acogen el rumor circulado allí de haberse hecho gestiones inútilmente por parte de los carlistas para levantar un empréstito.

Los encargados de esta gestión marcharon á otras capitales con objeto de proseguir sns trabajos al objeto indicado.

Célebre geógrafo.—Informe de Dewey.—La anexión de Filipinas.

Ha fallecido el célebre sabio geógrafo Coello.

Desde Washington se ha enviado á París el informe del comodoro Dewey, sobre Filipinas, para que sea tenido en cuenta por la comisión americana que interviene en la paz.

El americano Kinles, en conversación con un diputado, se ha declarado partidario de la anexión de Filipinas por parte de los EE. UU,

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 1.º—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio Ob.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia

Los ejercícios que la cofradía de Ntra. Señora del Cármen celebra correspondientes al mes de Octubre se verificarán el Domingo 2 del corriente mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres seran los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. D. Juan Machorro Pbro. después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imágen de Ntra. Madre y Señora.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Septiembre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Comandante de Pavía don Venancio Fernández.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 117 hombres, pesetas 291'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 137 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 3.809 kilos.—Lanares, 2 con 32 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 287.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 43.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 30 de Septiembre de 1898.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera alta á las 2 36 mañana.

Primera baja, á las 08 y 53 de la mañana.

Segunda alta, á las 02 y 54 de la tarde.

Segunda baja, á las 09 y 12 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'55 y pónese á las 5'44

Luna: sale á las 06'18 t.; pónese á las 07'27

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el lunes 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmonth saldrá de este puerto el 4 de Octubre.

El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre. Su capitán, Llack.

El vapor inglés

legará el 3 de Octubre para salir el 6,

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.

El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros: **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Domingo 2 de Octubre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 863.

PEROGRULLADAS

Nuestro ilustrado colega *El Liberal*, se ha dedicado en estos últimos días á publicar, bajo el título de *Cerradas las Córtes*, las opiniones de la mayor parte de nuestros prohombres políticos, tanto monárquicos como republicanos, acerca de los errores coloniales que todos los gobiernos han cometido; de la grave situación que por tales causas atraviesa el país y de los medios que deban ponerse en práctica para la regeneración del mismo.

Escasas serán las personas que se tomarán el trabajo de leer ese gran número de galeradas, en las cuales nada nuevo ni bueno se dice, pues está en la conciencia de todos los españoles, que esos políticos, como responsables que son de cuantas desdichas sufrimos, no se les ha de ocurrir cosa alguna provechosa y útil; aparte de que, como autores conscientes ó inconscientes de todos nuestros males, no tienen autoridad alguna para hablar de sucesos de que ellos son los únicos responsables.

Y ciertamente, nada tan vulgar como cuanto han dicho todos esos señores á quienes ha consultado *El Liberal*. Montero Rios, por su parte, con su famoso cuento de *Meco*; el duque de Tetuán, Figuerola, Ezquerdo, Salmerón y tantos otros monárquicos y republicanos, en amigable confusión, no han dicho más que interminable serie de perogrulladas, sin que se le haya ocurrido á ninguno alguna idea nueva y salvadora para la patria. Lógico es que así sea, pues en nuestro pais, todos esos políticos que se llaman de altura, todas esas *eminencias* de la gobernación del Estado, nos han resultado unos verdaderos pigmeos, desconocedores en absoluto de los grandes problemas internacionales y de las verdaderas cuestiones de interés público, gastando su tiempo y su talento en asuntos de política menuda, relacionados principalmente con su interés y con el de sus parientes, amigos y paniaguados.

Ni Sagasta, ni Castelar, ni Montero Rios, ni Salmerón, ni Vega Armijo, ni Figuerola, ni Tetuán, ni tantos y tantos otros que han tenido en sus manos en diferentes épocas la dirección de los asuntos públicos, ó han sido consejeros muy atendidos y escuchados, tienen autoridad para hablar de las causas de nuestros desastres puesto que ellos han sido los autores de los mismos y claro es que si no han sabido ó no han querido precaverlos ó atajarlos, nada que no sepa el más ignorante de nuestros aldeanos han de decir sobre el asunto, ni nada se les ha de ocurrir que sea provechoso para la regeneración de la patria.

Así es que todas esas declaraciones de tan *conspícuos* políticos, únicos responsables de todas nuestras desgracias, caen en la opinión, con la mayor indiferencia; nadie, excepción hecha de los que tenemos que enterarnos por razón de nuestro oficio, se toma el trabajo de leerlas, y el público en general como es natural y justo, las mira con el mayor desdén y desprecio. ¡Qué nos van á contar esos hombres públicos, ni qué remedio á nuestros males pueden ofrecernos, los que han sido sus causantes, á la vez que se creaban elevadas posiciones y atendían con solícito cuidado y como misión primordial del ejercicio del poder, al seguro bienestar de sus parientes y amigos!

DEL EXTRANJERO

Suposiciones acerca del paradero de Andrée.—Aristócrata bandido.—La mujer de dos cabezas ó un fondista despierto.—La navegación aérea.—Nuevo experimento.

En una sesión de la Sociedad Antropológica de Stokolmo, el profesor Natorst ha expresado la opinión de que si el explorador Andrée hubiera descendido en Spitzberg, en la parte meridional de la tierra de Francisco José, hubiera sido visto este verano.

Se puede tambien asegurar—añadió el profesor Natorts—que las investigaciones hechas este verano han probado que el doctor Andrée no ha descendido en los países mencionados y que, conforme á la opinión expresada por el profesor Ekholm el globo habrá sido probablemente empujado más hallá, hacia el Norte, quizás hacia la parte oriental de la Groenlandia.

En este caso no se podrá tener noticia de la expedicion en varios años, pero es posible que los exploradores encuentren medios de vivir bastante tiempo en la costa de Groenlandia.

Con estas opiniones coinciden las noticias dadas en una comunicación del capitan Bangs, en la que se dice que los esquimales oyeron á fin de Octubre ó principios de Noviembre últimos, cerca de Angmalsalch, detonaciones de armas de fuego, por lo cual es verosímil creer que lo expedición Amdrup podrá encontrar á Andree durante el viaje que hará por el Este de la Groenlandia, partiendo de Angmalsalk.

***

Los periódicos italianos dan cuenta de haber sido capturado en Sicilia un aristócrata, el barón Giusseppe Jacono, que renovaba las antiguas hazañas, por las cuales algunos nobles bandidos se enriquecían á costa de los comerciantes que tenían la desgracia de pasar al alcance de su castillos.

El barón Giusseppe, perteneciente á una familia noble y rica, muy conocida no solo en Palermo, sino en toda Italia, había disipado más de tres millones que heredó de sus padres. En los primeros dias del mes de Agosto último, asesinó en la carretera á un arriero que llevaba 800 liras.

Realizado el crímen, el barón volvió á la ciudad, compró un fusil y un revolver y huyó al campo.

Pocos dias después se había puesto á la cabeza de cinco bandidos, y constituía el terror de la provincia de Caltasinetta, á tal punto, que los ricos propietarios no se atrevían á ir á visitar sus tierras.

El comisario de policía, L. Testai, que conocía al barón, habiendo sabido que éste meditaba un robo contra un rico propietario de Mazzarino, se dirigió á esta población con cuatro carabineros, y en la noche del 19 al 20 le sorprendió en una cueva, cerca de la carretera de Camalonga. Antes de que el barón, que estaba armado hasta los dientes, pudiera servirse de sus armas, los carabineros le habían sujetado fuertemente.

El barón bandido se halla en la actualidad en la cárcel de Palermo.

***

El tribunal de Anderson (Indiana) entenderá pronto en un proceso poco común.

La señorita Cristina, la célebre mujer de dos cabezas que se ha exhibido en todas las ferias de Europa, hállase ahora explotando el mercado americano. Hace poco se detuvo en Anderson durante una semana y alojóse en el mejor hotel de la población. Encontrábase allí muy bien y en extremo complacida de los cuidados y atenciones de que era objeto, pero al pedir la cuenta para satisfacer el gasto que había hecho, y al enterarse del contenido, quedó estupefacta al notar que el dueño del establecimiento le quería hacer pagar, como si fueran dos personas, la tarifa fijada para el alojamiento y la que regía por la manutención.

La señorita Cristina protestó enégicamente, más que por otra cosa, por el principio que esto establecía, pues que, obligada á recorrer el mundo y á cambiar á cada instante de hotel, no quiere dejar fijado semejante precedente.

Para negarse al pago se apoya en que, si tiene dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piernas, también lo es que solo tiene un cuerpo, y que por tanto es un sola persona. Ha recordado á este propósito que recientemente obtuvo sentencia favorable al reclamar contra un empleado de ferro-carriles que quiso obligarla á pagar dos asientos por el que ella ocupaba.

A esto ha contestado el dueño del hotel que no es razón concluyente, toda vez que en los coches de ferro-carril los asientos no se cuentan por cabeza.

El exigente fondista mantiene, pues, sus pretensiones, asegurando que, según las leyes de la Indiana, está perfectamente en su derecho.

Así está el asunto. Todos los fenómenos humanos esperan con impaciencia la solución de este interesante proceso.

***

Curiosísimo experimento de navegación aérea se ha verificado hace pocos días en el jardín de aclimatación de París, por el Sr. Santos Dumont, con un aerostato de seda del Japón, construído por M. Lachambre.

Las dimensiones del globo son de 25 metros por 3,60; su cabida es de 186 metros cúbicos, y va provisto de un globito compensador de 23 metros cúbicos.

A las dos de la tarde se le llenó de gas hidrógeno puro y á las cuatro comenzaron las maniobras de partida.

M. Santos Dumont tomó asiento en la barquilla, provista de un motor Dion de petróleo.

A las cuatro y cuarto se elevó el aerostato, funcionando su hélice, é hizo diferentes evoluciones, alrededor del globo cautivo que allí existe, á una altura de unos cien metros. Después se dirigió hacia el bosque de Bolonia, girando sobre sí mismo, con grandes aplausos de los paseantes.

El ensayo resultó muy interesante, pero hubo que suspenderlo por el mal funcionamiento de la bomba de aire que sirve para inflar el globito compensador. El aerostato perdió su rigidez, y M. Santos Dumont tuvo que bajar.

La llegada á tierra se realizó suavemente y sin dificultad alguna.

En breve se verificarán nuevas experiencias con el nuevo motor de petróleo, tan ligero como potente, que el conde Dion va á poner á disposición del inventor.

Ese motor constituye la verdadera novedad del nuevo intento en favor de la solución del problema de la dirección de los globos.

LAS NUEVAS CORRIENTES

Váse notando poco en la vida nacional algo parecido á la reacción que sobreviene después de las grandes catástrofes, denotando que el espíritu público estaba dormido, pero no muerto en España.

Algo que se agita en la atmósfera puede que la despeje y que la purifique de los miasmas deletéreos que la tienen enrarecida, y es de suponer que las corrientes de la opinión han de tomar por su verdadero cauce, arrastrando ante ellas, con la fuerza de su poder, los obstáculos que paralizaban su marcha.

Lo mismo en el mundo físico que en el mundo moral, estamos sujetos á leyes naturales y á cambios necesarios para una y otra vida.

Y que estos cambios han de precipitarse, lo dice el despertar de esa opinión, cuyos primeros movimientos los anuncian, como síntomas de regeneración para la patria.

Ante el problema pavoroso de la ruina que nos amenaza tienen que agruparse para resolverlo los hombres de buena fé y de recto sentido, alejando de ellos á los políticos sin conciencia y á las asociaciones convencionalistas.

No debemos pechar todos los españoles con el descrédito de unos cuantos que durante años y años han monopolizado y explotado los negocios públicos. Llegada, la hora de la selección debe establecerse la línea divisoria entre los malos y los buenos para evitar confusiones que tan tristes resultados nos han traido.

Para juzgar al todo, no hay que fijarse tan solo en una ó varias de sus partes; y aunque esta sea una verdad inconcusa y un principio harto conocido, en su corroboración y aplicándolo á nuestra patria hace *El Liberal* las siguientes observaciones:

«Hay algo más en España, que esta cadena sin fin de políticos fracasados que nos sirve de dogal y de grillete.

Hay algo más que esta vida artificial de salón de conferencias, y que estas cábalas é intrigas, tan pronto urdidas como desacreditadas.

La mayor parte de la economía social está sana, aunque la menor se halle roída por una incurable lepra.

Seguro es que los guías que han de llevarnos á la convalecencia no figuran entre los gobernantes, estadistas y profesionales que han cooperado durante más de veinte años á la obra de intoxicación colectiva. No nos salvarán ni los viejos ni los que con afeites y ropas nuevas tratan de encubrir una decrepitud igualmente notoria.

Pero todavía hay inteligencias claras, brazos enérgicos y voluntades firmes, entre los que han trabajado sin descanso, vivido en perpetua lucha, y padecido en grave silencio.

Cuando sea hora saldrán de las Universidades ó de los talleres, de las ciudades ó de los campos, de Madrid ó de las provincias; de cualquir sitio, menos de los Rastros de la política ó de los panteones de inválidos.»

EFEMÉRIDES

El Conde de Fuentes se apodera DE LA PLAZA DE CAMBRAY

2 de Octubre de 1595

Al estallar entre España y Francia la guerra que duró desde 1595 á 1598, por rivalidades que existían entre Felipe II y Enrique IV, el insigne capitán D. Pedro Enríquez de Acevedo, Conde de Fuentes, cuñado del Duque de Alba y natural de Zamora, penetró en territorio francés al frente de un numeroso ejército, apoderándose inmediatamente de las plazas de Huy, Catelet y Doullens, de esta después de haber derrotado al ejército que acudía en auxilio de los sitiados, llevando seguidamente sus vencedoras huestes ante los muros de Cambray, una de las más importantes ciudades de los Países Bajos, por su posición estratégica, por sus excelentes posiciones y por su mucho comercio y población.

Era Gobernador de ella el Mariscal Monluc, Sr. Baligny, príncipe de Cambray y Cambresis y soldado tan valeroso como entendido, quien tenía á sus órdenes unos 3.000 hombres franceses, valones y suizos, más de 7.000 ciudadanos á que había entregado armas para que coadyuvaran á la defensa.

El Conde de Fuentes llegó con su Ejército, 12.000 infantes, 3.000 ginetes y algunas compañías de valones y alemanes, á las inmediaciones de Cambray el 14 de Agosto de 1595, emprendiendo sin pérdida de tiempo las obras de sitio y las que le ponían á salvo de cualquier golpe de mano por parte de los que acudieran en socorro de la plaza.

Para batir la puerta de Malle y la muralla que se extendía hasta el baluarte de Roberto, frente fortificado como ningún otro, por ser la parte más accesible, levantaron dos paralelas, y al poco tiempo, no sin experimentar grandes pérdidas, por la tenacidad y bravura con que los sitiados peleaban, pudieron llegar al foso, y el día 22 de Septiembre rompieron el fuego sobre la citada puerta y el orejón del baluarte que defendía la muralla tres baterías de 14, 9 y 10, cañones, siendo contestados tan vigorosamente por la plaza que al anochecer estaban desmontadas nueve piezas y completamente inútiles otras tantas, habiendo perecido 100 artilleros españoles.

El 2 de Octubre se reanudó la lucha, y al cabo de ocho horas de rudo y nutridos cañoneo por ambas partes, quedó al descubierto la Puerta de Nuestra Señora, y amenazando ruina un trozo de muralla de más de 25 metros y una batería de 15 piezas. Para sacar partido de estas ventajas se dispusieron rápidamente para el asalto las tropas españolas del maestre de Campo D. Agustín Mejía; pero no llegó á realizarse, por que los amigos del Conde de Fuentes y los partidarios de España promovieron en la ciudad un gran tumulto el mismo día 2, y como á los amotinados se reunieron parte de las tropas valonas y suizas, el Príncipe de Cambray se vió obligado á refugiarse en el castillo, después de haber intentado, con importantes dádivas y ofertas, disuadir de sus propósitos á los amotinados.

Al tomar posesión de Cambray el Conde de Fuentes, su desgraciado gobernador le envió á decir que le prometía rendirse, si en el término de seis días no era socorrido por el Rey de Francia, á lo que contestó el caudillo zamorano: *Si me aseguráis que Enrique IV ha de acudir en vuestro auxilio, no digo seis dias mucho más os concederé gustoso para darle lugar á que venga y le veamos.* Cumplido el plazo fué rendido el fuerte, saliendo sus defensores con todos los honores de guerra.

Episodio de la defensa de Vich

3 de Octubre de 1874

Despechados los carlistas de Cataluña por haber resultado estériles cuantos esfuerzos hicieron para tomar á Puigcerdá, y por haberles arrebatado las tropas liberales las poblaciones de Vich, Igualada, Amposta y San Sadurni de Noya, decidieron que se apoderaran de las dos primeras los cabecillas Savalls y Tristany respectivamente, y de la tercera, Cucala, Vallés y el cura de Flix.

Cumpliendo lo convenido, presentóse Savalls con 40.000 infantes, 100 ginetes y cuatro cañones, en Vich, sorprendiendo á la mayor parte de la guarnición con su inesperada presencia, por lo cual pudo hacerse dueño de la ciudad, excepción hecha de los edificios que ocupaban los liberales, sin que se le opusiera resistencia alguna.

Por consecuencia de la rapidez con que obraron las del Pretendiente, quedó completamente aislada del resto de las fuerzas la guardia de la puerta de Malleu, que en junto componían un total de 30 hombres, incluyendo su teniente comandante D. Antonio Arús, sargento Cosme Hernández y cabo Juan García, todos del regimiento de Bailén.

Al apercibirse los carlistas de lo que ocurría, atacaron briosamente á este puñado de hombres, quienes se acogieron en una casa y en ella se hicieron fuertes. Durante dos horas se batieron con heroísmo desde las ventanas y balcones, oponiendo una resistencia tan tenaz como ruda, cuyo resultado no fué otro que tener siempre á raya al enemigo y causarle grandes pérdidas, hasta el extremo de desesperarle, por lo cual resolvió pegar fuego á la casa, como así lo hizo.

En lugar de perder ánimos por tan grave contratiempo, los liberales hicieron más enérgica la resistencia, terminando por subirse todos al tejado cuándo las llamas y el humo les obligaron á salir de las habitaciones, continuando en él la lucha, no haciendo fuego con sus fusiles, sino arrojando piedras, tejas y ladrillos, por habérseles terminado las municienes. Al fin tanto heroismo se vió recompensado como se merecia; pues forzando la resistencia que en el camino se le opuso, pudieron llegar al teatro de la lucha dos compañías del regimiento de Cataluña, salvando de una muerte segura á tan heróicos españoles.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

UN DÍA DE CAMPO

Héctor de Gribelín era hijo de un aristócrata venido á menos, que vivía modestamente en su casa solariega, situada en un pueblo de provincia.

Cuando Héctor cumplió veinte años, logró entrar en el ministerio de Marina con el sueldo de mil quinientos francos anuales.

Al cabo de tres años contrajo matrimonio con una joven noble y pobre como él, de la que tuvo dos hijos en cuatro años.

Durante este tiempo, los esposos, acosados por la miseria, no gozaron de más distracciones que la de pasear por los Campos Elíseos y asistir al teatro dos ó tres veces al año, con billetes de favor que algún amigo les proporcionaba.

Al llegar la primavera, el jefe de su negociado encomendó á Héctor un trabajo extraordinario que le valió una remuneración de trescientos francos.

Cuando nuestro hombre entró en su casa con el dinero, dijo á su mujer;

—Mira, Enriqueta, tenemos que hacer algo para divertir á los niños. ¿Te parece bien que organicemos una expedición al campo?

—¡Como quieras!

—Alquilaremos un carruaje para tí, los niños y la criada, y un caballo para mí.

Durante una semana no se habló más que de la proyectada excursión.

—¡Cuánto me gustaría que me diesen un caballo brioso!—decía Héctor á su mujer.—¡Ya verás qué bien monto! Si quieres, regresaremos por los Campos Elíseos cuando la gente vuelva del Bosque de Bolonia, para ver si encontramos á algunos de mis compañeros de oficina.

A la hora señalada llegaron á un mismo tiempo el carruaje y el caballo.

Bajó la familia precipitadamente, y apenas hubo entrado en el coche, cayó Héctor sobre el lomo del animal, y dió la voz de marcha.

Todas las miradas estaban fijas en él, y los dos niños locos de alegría, lanzaban gritos de júbilo al ver cabalgar á su padre. El caballo, asustado, sin duda, por el ruido, echó á correr al trote, y mientras el jinete procuraba detenerlo, se le cayó al suelo el sombrero. Fué preciso que el cochero bajara del pescante para cojerlo, y, cuando Héctor lo recibió en sus manos, gritó desde lejos á su mujer:

—Haz callar á esos niños, si no quieres que se me desboque el caballo.

La familia almorzó en el suelo y nada quedó de las abundantes provisiones que había llevado Enriqueta.

Después de un largo paseo llegó el momento del regreso, que, según lo acordado, se realizó por los Campos Elíseos.

La gran avenida estaba llena de carruajes; á los lados, los numerosos paseantes producían el efecto de dos cintas negras que se desplegaban desde el Arco del Triunfo hasta la plaza de la Concordia.

El caballo de Héctor, poseido de nuevo ardor, corría por las calles al trote, en dirección á la cuadra, á pesar de los esfuerzos supremos que el jinete hacía para contenerle.

El coche se había quedado rezagado á larga distancia. Cuanto al caballo, al llegar al Palacio de la Industria se volvió hácia la derecha y echó á correr desenfrenadamente.

Una pobre anciana atravesaba en aquél momento la calle por donde venía Héctor á escape. Impotente para dominar al animal, gritaba con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Eh! ¡Eh! ¡Eh!....

Pero aquella mujer era sorda, sin duda, porque siguió impasible su camino hasta el instante en que, detenida por el pecho del caballo, fué á parar á diez pasos de distancia, con las faldas al aire.

Varias voces gritaban con indignación:

—¡Detenedle! ¡Detenedle!....

Hector, fuera de sí, se agarraba á las crines, exclamando:

—¡Socorro! ¡Socorro!

Una sacudida terrible le hizo pasar como una bala por las orejas del animal y caer en brazos de un agente de orden público, que acababa de lanzarse á su encuentro.

En un segundo, formóse en torno del infeliz empleado un numeroso grupo, del cual salió una voz que dijo:

—¡Cuando se es tan torpe, no se sale á caballo y se queda uno en su casa! A ver. Que lleven á esa mujer á una farmacia y á ese hombre á la comisaría del distrito.

La orden fué ejecutada inmediatamente en todas sus partes. Héctor se puso en marcha entre dos agentes de policía, y un tercero llevaba de la brida al caballo.

De pronto llegó el coche, y Enriqueta bajó á enterarse de lo que ocurría, mientras los chiquillos no cesaban de gritar.

Héctor dijo á su esposa que había atropellado á una pobre mujer, que aquello no era nada y que pronto volvería. La buena señora se dirigió á su domicilio, verdaderamente consternada.

El diálogo en la comisaría fué muy breve. Héctor de Gribelin dió su nombre, manifestando que estaba empleado en el Ministerio de Marina, y se esperaron noticias de la vieja. Un agente, enviado en busca de datos, regresó al poco tiempo y dijo que la anciana había recobrado el sentido; pero que sentía agudísimos dolores en todo el cuerpo.

Era una infeliz obrera, de sesenta y cinco años de edad, llamada Marcelina Simón.

Cuando Héctor supo que su víctima no había muerto, respiró con holgura y se comprometió á subvenir á los gastos de su curación. Después se dirigió precipitadamente á la farmacia, ante la cual se había congregado inmenso gentío.

Dos médicos examinaban todavía á la anciana, que no se había roto ningún miembro, pero que sin duda sufría una lesion interna.

Héctor le preguntó:

—¿Padece usted mucho?

—Sí, señor.

—Dónde le duele á usted?

—Siento así como un fuego en el estómago.

Uno de los médicos dijo:

—¿Es usted, caballero, el autor de la desgracia?

—Sí, señor.

—Habrá que enviar á esta mujer á una casa de salud. Conozco yo una donde le admitirán á razón de seis francos diarios. ¿Quiere usted que me encargue de eso?

Héctor dió las gracias al facultativo y regresó á su casa tranquilo.

—No es nada—dijo á su esposa.—Esa mujer está mejor y dentro de tres dias estará curada. La he enviado á una casa de salud.

Al dia siguiente, al salir de su oficina, corrió Héctor en busca de noticias de Marcelina Simón, á la que encontró tomando un caldo.

—¿Cómo vamos?—la preguntó

—Mal, muy mal. Estoy casi aniquilada.

El médico manifestó que podía sobrevenir una complicación.

Al cabo de tres días, la anciana seguía lo mismo.

Héctor, lleno de terror, interrogó al médico, quién encogiéndose de hombros, exclamó:

—No sé lo que tiene. Grita cuando se trata de levantarla y hay que dar crédito á lo que dice. Mientras no la vea andar, no tengo derecho á suponer que miente.

Transcurrieron ocho días; quince, un mes, y la vieja no abandonaba su sillón. Comía con apetito, y hablaba con los otros enfermos, pero se quejaba constantemente.

—No puedo moverme—decía siempre que veía á Héctor.

Enriqueta no tuvo más remedio que despedir á la criada, y tuvo que hacer otras economías para poder pagar los gastos que ocasionaba la curación de Marcelina.

Héctor llamó á consulta á cuatro médicos, los cuales levantaron á la anciana para obligarla á dar algnnos pasos; pero la infeliz se les cayó de las manos y dió en tierra con sus huesos, lanzando agudos gritos de dolor.

Los doctores dictaminaron que Marcelina no estaba todavía en condiciones de consagrarse á su trabajo habitual.

Cuando Héctor llevó la fatal noticia á su esposa, dejóse caer ésta en una silla, exclamando:

—¡Nos ha salido por un ojo de la cara el famoso dia de campo! No habrá más remedio que admitir en casa á esa mujer, á fin de que su curación no nos cueste tan cara.

—¿Aquí, en nuestro domicilio?

—Sí—contestó Enriqueta llorando.—¡Qué quieres, hijo mío! ¡Yo no tengo la culpa de nada!

GUY DE MAUPASSANT.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Lo que dice el Sr. Barroso

Respondiendo á las gestiones iniciadas por los directores de los periódicos de esta capital cerca del señor Gobernador civil de la provincia, ha recibido ayer dicha autoridad el siguiente telegrama del Director general de Telégrafos, Sr. Barroso.

Dice así:

«Aprobado presupuesto reparación línea Cádiz Jerez, se pidió libramiento el 7, habiéndose expedido por ordenación el 17, por lo que debe obrar ya en ese centro. He mandado salir todos los Jefes de reparaciones á recorrer sus trayectos para que propongan las urgentes, que autorizaré enseguida. He enviado á esa un nuevo aparato Hugues, y aun cuando el personal no sea sobrado, con los 30 individuos que hay ahí para el servicio de siete aparatos y el Thomson, debe haber los suficientes si todos ayudan como deben y procuran demostrar el celo que en otras ocasiones. Sin embargo, veré de enviar algún otro. Reconocerá V. que no puedo hacer más y que no están justificadas ciertas censuras.»

La mejor justificación de las censuras de la prensa de Cádiz contra las inveteradas deficiencias del servicio telegráfico las tiene el Sr. Barroso en las propias manifestaciones que hace en su telegrama.

Si el servicio fuera regular y las líneas funcionaran sin las frecuentes interrupciones é injustificados retrasos que todos lamentamos, no se hubieran mandasalir los jefes de reparaciones prueba de que algo había que correjir y de que los periódicos no se quejaban por gusto.

De todos modos nos felicitamos de que el Sr. Barroso se muestre propicio á corregir deficiencias y de que las gestiones de la prensa, secundadas con plausible iniciativa por el Sr. Ribot, eviten perjuicios á todos.

FILIPINAS

No sólo por ser uno de los puntos de más difícil solución en las conferencias de París cuanto se refiere al porvenir de Filipinas, sino por la gravedad de la situación creada en las Visayas, tiene interés especial cuanto sobre este asunto dicen el *Times*, de Londres, y el *New York Herald*.

En ellos se ve cómo Aguinaldo ha organizado la expedición á las Visayas sin dificultad alguna; cómo Dewey ha estado perezoso en impedir esos trabajos, y como los americanos llegan hasta la defensa de los frailes para descubrir la falsa del dictador filipino, preparando la opinión para llegar al protectorado sobre el Archipiélago.

El Times publica en su último número telegramas fechados en Manila el 26 de Septiembre y que contienen noticias de verdadero interés.

El congreso insurrecto y el gobierno de Aguinaldo están preocupadísimos por la falta de recursos con que costear su ejército, hasta que la Comisión de París decida sobre la suerte de Filipinas.

Hasta ahora han bastado las suscripciones públicas, pero ya es indispensable acudir á establecer impuestos.

Los representantes de Pampanga é Ilocos rechazan el pago de toda contribución, y los habitantes de Pangasinán y Zambales dicen que para eso es preferible el protectorado americano.

Aguinaldo propuso ya un impuesto territorial; pero se rechazaron las bases, entre otras razones, por la de que permitían el abuso de repartos arbitrarios.

La mayoría propuso que se presentase ante todo un presupuesto de gastos.

Aguinaldo está preocupadísimo por estas dificultades, y también porque los curas y frailes españoles promueven, según él dice, la discordia entre los indígenas; asegura que se han repartido dinero y uniformes, y acusa á Eugenio Blanco de ser el agente de los españoles.

Aguinaldo dijo además al corresponsal, que tiene la insurrección ocho vapores, los cuales en estos momentos conducen tropas que en breve desembarcarán en las Visayas. Solo un barco, el *Bulisan*, ha sido destruído por un cañonero español.

Acaba de comprar el vapor *Abbey*, antes llamado *Pasig*, el cual conduce dos cañones Maxims y logró desembarcar antes hasta 7.000 rifles.

El crucero norteamericano *Macullock*, después del desembarco, apresó al *Abbey*, y tienen encargo los demás buques, de apresar á la flotilla insurrecta, considerándola como pirata.

Dice por último el corresponsal que el 25 llegaron á Manila en dos pequeños vapores empleados y oficiales españoles, los cuales dan cuenta de brutales depravaciones cometidas por los insurrectos y de sangrientos confiictos ocurridos en Cebú y en Ilo-Ilo.

***

El *Herald* dedica su artículo de fondo á la situación de Filipinas.

Comienza censurando á Mac-Kinley por no haber tenido la energía necesaria para tomar posesión del Archipiélago entero, donde ahora reina verdadera anarquía.

Aguinaldo y sus secuases enviaron de legados á Washington y París, y quieren convencer á todo el mundo de que los filipinos desean la independencia, pero Aguinaldo solo tiene prestigio en la parte Sur de la isla de Luzón, mientras que los indígenas del Norte, incluyendo las tribus de Pampanga y Pangasinan detestan á Aguinaldo y claman por el protectorado americano.

Estos odios se avivan porque ahora el gobierno insurrecto pretende costear el ejercito con impuestos que graven á los filipinos.

Aguinaldo no quiere confesar la verdad y pretende engañar á las gentes diciendo que las discordias entre indígenas se deben á las intrigas de los frailes, hecho completamente inexacto.

Subleva al *Herald* el hecho de que el dictador tenga la audacia de seguir atacando á las guarniciones españolas, y se jacte de haber fletado ocho vapores para extender la insurrección por las Visayas.

Afortunadamente uno de los vapores fué apresado por un cañonero español y otro por un crucero americano.

Termina el *Herald* diciendo:

«Con verdadero placer recibimos la noticia de que los barco del almirante Dewey se preparan á destruir la flotilla rebelde, deplorando sólo que no se adoptaran antes tales medidas contra el ejército rebelde para poner término á la comedia que está representando el flamante dictador con su ridículo Gobierno.»

LA COMISION DE PARIS

El almuerzo de los comisionados

En el anunciado almuerzo dado por el ministro Mr. Delcasse en honor de los comisionados americanos y españoles, tomaron asiento 26 comensales.

Las dos cabeceras estaban ocupadas por el presidente del Consejo de ministros, Mr. Brisson, y el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé.

A la derecha del primero se sentó el Sr. León y Castillo, y á su izquierda mister Day, presidente de la comisión americana.

A la derecha del ministro de Negocios extranjeros se sentó el embajador de los Estados Unidos, Mr. Porter y á su izquierda el presidente de la Comisión española, Sr. Montero Rios.

Al encontrarse en el salón del ministro, antes del almuerzo, el embajador americano Mr. Porter se adelantó á saludar al Sr. León y Castillo, diciéndole:

—Usted y yo somos personalmente ajenos á todo lo sucedido.

—En efecto—contesto el Sr. León y Castillo, estrechándole la mano.

Seguidamente el general Porter presentó á nuestro embajador á los delegados americanos, comenzando por Mr. Day.

Luego el Sr. León y Castillo presentó á los nuestros, comenzando por el Sr. Montero Rios,

El almuerzo duró tres cuartos de hora. En esto tiempe las conversaciones se entablaron sin hacer alusión alguna ni á España ni á América; principalmente versaron sobre París, pero los diálogos eran frecuentemente interrumpidos porque casi todos los americanos ignoran el francés. Sin embargo, hablaron algo en inglés con los señores Abarzuza, Villaurrubia y Cerero.

Palabras de concordia

Después del almuerzo, pasaron los comensales al salón de billar, donde tomaron café.

Los Sres. Leon y Castillo y Montero Rios se retiraron á un ángulo del salón para conferenciar.

En el ángulo opuesto conversaron, á su vez, el general Porter y Mr. Day.

Luego Mr. Withelawd-Rid, que conoce de antiguo al Sr. Leon y Castillo, acercósele con MM. Davis y Gray, formándose un grupo ante el cual, Porter y León y Castillo hicieron votos por el mejor éxito de las conferencias de que ha de salir la paz definitiva.

Mr. Day dijo en aquel momento:

—Los comisionados norte-americanos venimos animados de un alto espíritu de concordia.

El Sr. Leon y Castillo contestó:

—Así lo esperamos nosotros, puesto que ustedes no podrán olvidar que van á tratar con los representantes de la nación que descubrió á América y ayudó á los Estados Unidos á conquistar su independencia.

La primera conferencia

El Sr. Leon y Castillo y el general Porter, seguidos de los secretarios de las respectivas embajadas, Marqués de Novallas y Mr. Vignaud, se despidieron de los Delegados.

Estos convinieron en reunirse el Sábado para celebrar la primera entrevista.

Los comisionados americanos se dirigieron enseguida á la Embajada de España para dejar su targeta.

Los españoles hicieron lo mismo en la Embajada de los Estados Unidos.

El Sr. Montero Rios

El señor ministro de Estado recibió ayer un telegrama del Sr. Montero Ríos, en el cual manifiesta sus primeras impresiones, que son hasta ahora de una gran reserva, porque los delegados yankees no han hecho otra cosa que cumplir ceremoniosamente con los deberes de la cortesía.

Hasta la sesión del lunes no espera el Sr. Montero Ríos que empiecen á ser conocidas las pretensiones de los americanos.

Desde ese día comunicará muy extensamente al Gobierno todo cuanto ocurra, y todas las tardes se reunirán los ministros en la Presidencia, para ir conociendo el curso de las negociaciones y adoptar los acuerdos que procedan, conforme las consultas que haga el presidente de la comisión española.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido nombrado de la compañía de música el sargento 1.° de infantería de Marina D. Manuel Nogueira (Ferrol).

Se ha interesado del Ministerio de la Guerra que los 117 oficiales de la escala de reserva de infantería de Marina sean agregados á las zonas de reclutamiento en unión de un teniente y veintisiete alféreces, que prestan sus servicios en los batallones del Ejército por no existir destinos ni crédito para ellos en el presupuesto del Ramo.

Ha sido nombrado 2.° maestro del taller de Forjas del Arsenal de Ferrol el capataz D. Juan Rodríguez.

Se ha dispuesto se abonen por entero los goces de embarco á la dotación de la *Almansa*, durante la comisión que le fué conferida.

Se ha dispuesto se aplace la concesión de licencia al teniente de navío D. José Gómez Parejo, mientras los médicos no declaren su necesidad.

Han sido concedidos cuatro meses de licencia á los alféreces de navío D. Ricardo García Junco, D. Miguel de Mier, D. Rafael Martos y dos meses á los tenientes de navío, D. Francisco Toledo, D. Román Talero, D. Agustin Pintado y D. Eduardo Carderera.

Ha sido nombrado Interinamente Ayudante de Marina de Bilbao, el alférez de navío D. Venancio Nardiz.

Han sido nombrados 2.° comandante de Marina de Cádiz el teniente de navío de 1.ª D. Bernardo Navarro Cañizares y 2.° comandante de la Gerona el jefe de igual empleo D. Manuel Otal.

NOTAS DEL DIA

Estuvo ayer en Cádiz, regresando á Chiclana en el tren de la tarde, nuestro querido Director D. Manuel del Castillo.

Se encuentra en el Puerto de Santa María, hospedándose en casa de los señores de Pico, la Marquesa de Tamarón.

Ha regresado de Sevilla, nuestro estimado amigo el oficial de Artillería, don Enrique Barbudo.

Se encuentran en Sevilla los catedráticos de la Facultad de Medicina de Cádiz, Sres. D. J. Luis Hóhr y D. Tomás Castro.

En breve aparecerá el libro que actualmente escribe nuestro estimado colaborador artístico, el joven pintor gaditano don Santiago Casanova.

Nuestro amigo, inteligente *amateurs* y apasionado admirador de la pintura, se ocupa en descubrir y publicar, por medio del fotograbado, los cuadros antiguos de gran valor que se encuentran diseminados y oscurecidos en casas particulares, su merito y atigüedad.

Importantísimo para el arte es por más de un concepto la obra emprendida por el Sr. Casanova, al que no dudamos apoyarán todas las personas que aprecien las artes liberales.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han regresado de Granada, donde han verificado sus examenes del año preparatorio de la carrera de Derecho, con buenas notas; los jóvenes, D. Pascual Ribot y Maura y D. Antonio Franco.

Ayer habrá llegado á Baeza, con objeto de reponer su salud, el primer teniente de Infantería, D. José Rodriguez Biedma, distinguido oficial gaditano repatriado de Santiago de Cuba.

El Sr. Rodriguez Biedma, que fué de Manzanillo á Santiago de Cuba formando parte de la columna Escario, enfermó de anemia y al regresar á la Península, lo reconocieron en Madrid los doctores Sres. Martín Salazar y Baselga á cuyo método debe la mejoría que experimenta y que ahora se hará más rápida en el campo.

Acompaña al joven oficial su madre la distinguida escritora, Sra. Biedma de Rodríguez, que fué á esperar á Madrid al repatriado gaditano.

Ha recibido en Sevilla la orden sagrada del Diaconado el joven y estudioso seminarista de Villamartín, D. Manuel Pavón y Pacheco, sobrino del vice-presidente de la Comisión provincial señor Poley.

En Mayo próximo cantará el joven teólogo su primera misa, terminando así su carrera en la cual se ha distinguido siempre por su aplicación y amor al estudio.

Regresaron de Sevilla, los Sres. de Alcaín (D. José).

Mañana salen para Chiclana, donde pasarán temporada, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Marenco y sus hijos D. Ernesto y D. Augusto.

Pasó ayer unas horas en ésta, nuestro amigo y colaborador, D. Santiago Casanova y Patrón.

En la iglesia convento de Santo Domingo, se celebrará hoy á las once de la mañana solemne función religiosa, en honor de nuestra amante patrona la Santísima Vírgen del Rosario.

El templo ha sido adornado con profusión de plantas y luces que le dan bonito aspecto, habiéndose colocado á derecha é izquierda del presbiterio, respectivamente, ocupando lujosas andas, los pasos de Santo Domingo y la Vírgen del Rosario.

El sermón que se predicará en la función, está á cargo del canónigo magistral Sr. Fernández Galindo.

La procesión saldrá á las tres de la tarde, recorriendo el itinerario ya publicado y formando parte de ella las cofradías, comunidades religiosas, y comisiones de señoras y caballeros que gusten acompañar á la Vírgen.

El cortejo será presidido por comisiones de ambos Cabildos, yendo en él los 15 estandartes que representan los misterios del Santo Rosario y que serán conducidos por otras tantas niñas de colegios particulares que llevarán distintivos del color de los que sean portadoras.

Cerrarán la marcha la música de Alava con un piquete, precedida del paso de la Vírgen, tras el de Santo Domingo irá la banda del Hospicio.

Al recogerse la procesión, se cantará en el templo solemne salve en honor de la patrona.

Nuestro Ministro plenipotenciario en Marruecos Sr. Ojeda, que como saben nuestros lectores, ha sido nombrado secretario de la comisión española que se encuentra en París, llegó ayer á Cádiz en el transporte de guerra *General Valdés*.

Venía acompañándolo nuestro cónsul en Tánger D. Salvador Rancés.

El Sr. Ojeda desembarcó poco antes de la salida del tren *express*, donde marchó para Madrid, siendo despedido en la estación por el comandante del citado transporte y los Sres. de Silóniz,

El Sr. Rancés sigue el viaje hasta Madrid acompañando al Ministro.

Con gran solemnidad verificóse ayer en nuestro Seminario Conciliar la apertura del curso académico, con asistencia del Sr. Vicario Capitular, que impuso las becas á los seminaristas internos que hacían su entrada por primera vez en dicho instituto.

Antes de esta ceremonia celebróse en la capilla del establecimiento una misa cantada, oficiando el Rector del mismo Sr. Gallardo.

El discurso inaugural estuvo á cargo del presbítero Dr. D. Ambrosio Martínez que fué muy elocuente, consagrando un respetuoso y cariñoso recuerdo al obispo que fué de esta Diócesis Sr. Calvo y Valero, á quien se deben las reformas del edificio que ocupa el Seminario.

Terminó el preopinante haciendo la apología y encomiando el talento y las virtudes del futuro Obispo de Cádiz, señor Rancés.

Después del discurso inaugural, verificóse la ceremonia del juramento y profesión de fé de los profesores, declarando abierto el curso el Sr. Vicario Capitular.

Anoche lucieron iluminarias muchos edificios, de los principales de nuestra ciudad, como víspera de la Vírgen del Rosario, patrona de Cádiz, y siguiendo tradicional costumbre.

En las calles hubo mucho público con ese motivo, viéndose extraordinariamente concurridas, en particular la calle Ancha, por donde hubieron de desfilar todos los paseantes.

En el Teatro Principal hubo anoche regular concurrencia.

Se puso en escena la zarzuela *El Milagro de la Virgen*, que obtuvo esmerada interpretación, cosechando aplausos sus intérpretes; las Sras. Martin Gruas y Sendra y los Sres. Beltrami y Lacarra fueron los que más se distinguieron en el desempeño de la obra.

Esta noche, última de abono, se pone en escena *El Molinero de Subiza*.

Desde mañana, según anuncian los carteles, serán las funciones por horas, poniéndose en escena las obras más escogidas y modernas del género chico.

No podía haber adoptado la Empresa determinación que mejor cuadre á sus intereses.

Para mañana se anuncia el estreno de *La Revoltosa*, letra de los Sres. López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí, obra que viene precedida de fama y será vista con agrado.

La tiple Srta. Parra, debutará, según noticias, con *La Buena Sombra*, que también formará parte del programa de mañana.

En *La Revoltosa* se estrenará nuevo decorado que, dicho sea de paso, estaba haciendo no poca falta.

BY.

IMPRESIONES

Paraiso, dulce sueño,
aliciente embriagador
que, al impulso del amor,
gocé de mi hermoso dueño.
Sombra fugaz de un ensueño
que, borrada al despertar,
en mi alma fué á dejar
un algo tierno y suave,
como el suspiro del ave
que espira al primer cantar.

—

Bella y vaga melodía
de un eco siempre lejano,
que, con poder sobrehumano,
vibra en nuestra fantasía
en el expléndido día
de la primera ilusión;
y aunque á tan dulce emoción
la realidad luego hiere....
en la vida, nunca muere
mientras viva el corazón.

M. DEL C.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

GACETILLAS

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Soldados: Antonio Benítez Ramírez, Conil, 100 pesetas; Francisco Márquez Rio, Puerto Real 100; ambos del regimiento infantería de Simanca, núm. 64; Gaspar Rendón Esparragosa, Vejer, 100; regimiento caballería del Rey; Andrés Sánchez García, Medina Sidonia, 100; regimiento infantería San Fernando; Manuel Rio Olmedo, Cádiz 100; regimiento infantería Andalucía; Juan Caballero Morante, Sanlúcar de Barrameda, 85; batallón provisional de Puerto Rico; José Diaz Jiménez, Cádiz, Pedro Conde número 4, 100; batallón Asia.

Notas del Municipio.—Durante la próxima semana corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad al concejal de este Ayuntamiento, señor Ruiz Barreto; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. López Martines; y los de Corrección pública y Casa de Matanza, al Sr. Ruiz Cano.

—El juzgado de instrucción, pide se averigüe el actual domicilio ó residencia de los herederos de D.ª Isabel Cardoso Catalán, que falleció en el año de 1897.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, se traslada á la Alcaldía comunicación del General Gobernador de la de Zaragoza en la que se interesa se haga saber á la familia del soldado repatriado de Cuba José Diaz Fernández, que este ha ingresado, enfermo, en el hospital militar de aquella población.

«El Potoco».—Hoy torea en Cartagena una novillada con *Alvaradito*, el diestro gaditano José Villegas *Potoco*.

Lotería de Navidad.—Se han recibido ya en Cádiz y puesto á la venta en la Administración de Loterías, n.º 7 y en otras los billetes de la Lotería de Navidad.

Averías en el «Barceló».—El torpedero de ese nombre, que salió hace bastantes dias de Cádiz para el Norte con objeto de incorporarse á la escuadra, sufrió averías de consideración que le impidieron continuar viaje, quedando detenido en Ayamonte.

En breve será remolcado al Arsenal de la Carraca, donde reparará los desperfectos sufridos.

La novillada del domingo.—Con el fin de que los aficionados de fuera de Cádiz, puedan asistir á la corrida del dia 9 ésta empezará á las tres ó tres y media, con lo cual terminará á hora conveniente para que aquellos puedan alcanzar el tren de las seis y media.

La empresa gestiona cerca de la Compañía de los andaluces establezca esta para la corrida un servicio de billetes á precios reducidos, para viaje de ida y vuelta, por el tren indicado y el que llega á Cádiz á las doce del dia que son los que habrían de utilizar los más de los aficionados.

Un divorcio.—De la prensa de Barcelona copiamos la siguiente noticia:

«Los periódicos de la República Argentina refieren detalles sobre las causas que han motivado que un popular artista muy conocido en Barcelona haya entablado demanda de divorcio.

Dicho artista y su bella esposa trabajaban juntos; pero ésta desapareció al propio tiempo que el director de orquesta, persona ya entrada en años y también conocida del público barcelonés.

Esta fuga se hizo publicar en Montevideo á la hora de comenzar la función en el teatro Solís, pues se encontró la empresa con que no comparecieron la *prima donna* ni el maestro, quienes habían marchado sigilosamente, según se decía, á San José, población que no dista mucho de la capital citada.

Con este motivo se disolvió la compañía quedando el marido burlado en Montevideo gestionando el anunciado divorsio y regresando los demás artistas á Buenos Aires, en donde es probable se reorganice aquélla, figurando al frente la señorita Pretel.»

Aunque no se citan los nombres, fácilmente los hemos adivinado, y también nuestros lectores los adivinarán, aun cuando su discreción les lleve á hacer lo que hemos hecho: no divulgarlos.

Robo en un penal.—En el taller de ebanistería del penal de Zaragoza se ha cometido un robo.

Los ladrones que no podían ser otros que los reclusos, se llevaron algún metálico de la caja de la sociedad.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, se efectuaron algunas *detenciones*.

A los detenidos como *sospechosos* de ser los supuestos autores, se les tomó, según se dice, tan *expresiva* indagatoria, que algunos de ellos al justificar su inocencia por el hecho que se les imputaba al ser *detenidos*, mostraban los *resultados* que les habían producido sus contestaciones al ser interrogados.

Esto hizo que el presidente de la Audiencia tomara cartas en el asunto y que el juzgado de instrucción se personara en el penal.

No se sabe el resultado que habrán dado las indagaciones judiciales, pero se afirma que son conocidos los autores, quienes al confesarse reos del robo han entregado parte de la cantidad robada.

Se asegura que los autores son reclusos procedentes del penal de Valladolid, y que algunos, si no todos de los *detenidos* é *interrogados* en los primeros momentos, han resultado inocentes.

La cantidad robada, parece no ser importante; pero son pocos los que, conociendo la vida que se hace en el penal, se explican, indudablemente por falta de datos, cómo puede robarse la caja de un taller, si durante el día están los obreros dentro de él y por la noche están cerrados los reclusos en los dormitorios.

Desde el momento que llegaron al penal de Zaragoza, los reclusos del de Valladolid, hubo necesidad de *hacerles saber* que la disciplina se imponía en toda sociedad y con mayor motivo en la población penal. Al tomarles la filiación y observar que la mayoría no tenían oficio, se supuso ya que en algo habrían de emplear la ociosidad y que necesitaban ser tenidos á la vista, pero no pudo sospecharse que su *ingenio* lo emplearan para *operar* dentro del establecimiento.

Después de lo sucedido á nadie *cabrá duda* el *arrepentimiento* de los reclusos autores del robo, ni de que *no volverán* á ejercer su *industria* por haberla *olvidado* cuando cumplido el tiempo de su condena, sean puestos en libertad.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.º, 11 mañana.

Los propósitos de Alemania

La prensa alemana desmiente rotundamente que Alemania tenga propósitos de anexionarse parte del Archipiélago filipino.

Solo defenderá en aquel territorio su importante comercio.

Abastecimiento de municiones.

Dicen de Washington, que se han embarcado en San Francisco gran cantidad de municiones de guerra para Filipinas y se observa gran actividad en las fábricas de municiones para servir los pedidos del Gobierno, que parece tiende á abastecer el Ejército, que ha de ocupar Cuba y las necesidades de Filipinas.

NOTA

A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido más telegramas que los anteriormente publicados.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo 2.—Nuestra Sra. del Rosario, Patrona de Cádiz.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia

***

Día 2 de Octubre

Los santos Angeles de la Guarda

«¿Qué podemos temer siendo nuestros protectores los Ángeles de nuestra guarda?

Seguros estamos y podemos vivir mientras que el Ángel bendito nos acompañe. Moradores son de la patria celestial y en el cielo seremos sus coherederos.»

Esto nos dice nuestro santo padre S. Bernardo.

Contamos pues con la inefable felicidad de tener uno de estos espíritus gloriosos á nuestro lado, guiandonos y confortando nuestra flaqueza durante el tránsito penoso de la vida.

Su custodia és nuestra confianza y en todas nuestras dudas y empresas nos iluminan y salvan.

No hay santo en la corte celestial, que no fuera devoto del santo Ángel de la guarda. El Ángel bendito nos alcanzará del Señor los bienes de la tierra con las bendiciones del cielo.

ELISABET.

Los ejercicios que la cofradía de Ntra. Señora del Cármen celebra correspondientes al mes de Octubre se verificarán el Domingo 2 del corriente mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres seran los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. D. Juan Machorro Pbro. después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imágen de Ntra. Madre y Señora.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 1.º de Octubre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Comandante de Pavía don Enrique Cortes.

Hospital y provisiones: tercer Capitán de Pavía.

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 118 hombres, pesetas 303'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 38'84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.831 kilos.—Lanares, 1 con 22 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 285.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 36.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 1.º de Octubre de 1898.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera alta á las 3 12 mañana.
Primera baja, á las 09 y 29 de la mañana.
Segunda alta, á las 03 y 29 de la tarde.
Segunda baja, á las 09 y 46 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'56 y pónese á las 5'43
Luna: sale á las 06'54 t.; pónese á las 08'31

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el lunes 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth saldrá de este puerto el 4 de Octubre.

El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre. Su capitán, Llack.

El vapor inglés

legará el 3 de Octubre para salir el 6,

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

FRANCISCA

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Ultima de abono.—Función para hoy, á las ocho en punto:

La zarzuela en tres actos, titulada

EL MOLINERO DE SUBIZA

Tipografía de «El Renacimiento»
Marzal, 7, Cádiz

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.--TELÉFONO, NÚM. 60.--APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

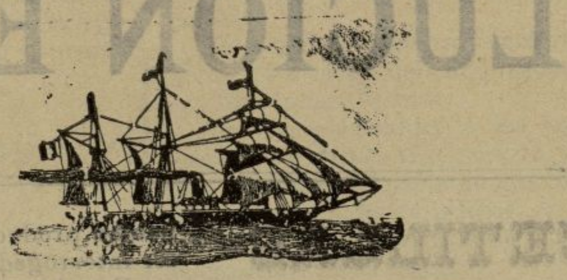
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. –La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*. Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Pauta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Díque de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 4 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 864.

FILIPINAS

LA POSESIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO

La prensa de Madrid dedica estos dias preferente atención á examinar la cuestión de Filipinas, y muy especialmente á discurrir sobre si conviene ó no á España conservar la posesión del archipiélago magallánico.

Es indudable que los últimos desastres y los enormes sacrificios realizados por el pais para conservar sus colonias han hecho pensar muy sériamente si esos sacrificios tienen alguna compensación, ó si por el contrario, España ha de seguir gravada enormemente por las constantes rebeldías de sus posesiones ultramarinas, corriendo además el riesgo de conflictos internacionales como el que acabamos de tener.

Periódico tan importante como *El Liberal* dedica su editorial de ayer á este asunto, expresándose en los siguientes términos:

«Cierto que un número considerable, tal vez la mayoría de los españoles, opta porque las posesiones del extremo Oriente corran la misma suerte que las Antillas. Mas no lo hace ni por falta de ánimos ni por falta de conocimiento. Prescindiendo de unos pocos, que no pueden juzgar sino por instinto, saben perfectamente los demás que las tierras descubiertas por Magallanes y reducidas por Legaspi son un venero de riqueza lo bastante copioso para resarcirnos en lo venidero de los actuales infortunios.

Saben que cualquier nación culta y susceptible de aprovechar las lecciones de la experiencia, si se hallara en el caso en que nosotros nos hallamos, haría lo posible y lo imposible para retener algo de aquella valiosísima hijuela, y entendería, al conseguirlo, haber asegurado una base en que fundar la reconstitución de su antiguo patrimonio.

No ignoran que, aun descontada la isla de Luzón, quedarán allí una fuente inagotable y un inmenso territorio virgen, convidando con fáciles é incalculables ganancias á la industria y al comercio.

Comprenden que ese resto, explotado por inteligencias lúcidas y por manos peritas, será á la vez un tesoro expléndido y un colosal mercado para cualquier potencia á quien se lo depare la fortuna.

Pero sabiendo todo eso, tienen una noción exacta de la realidad, y están por su desdicha convencidos de que tamañas ventajas desaparecerían para nosotros, al contacto de formidables é irreductibles inconvenientes.

Si después de cedida Luzón continuasen bajo nuestro dominio las otras partes del Archipiélago, los gobiernos españoles, manteniendo en ellas el régimen consuetudinario de moral, de política y de administración, las recargarían además con todos los elementos, organismos y factores que del territorio perdido nos hubiesen sobrado.

Allá se concentrarían los echados de Luzón, no sólo para buscar un refugio sino para seguir ejerciendo, con arreglo á los métodos tradicionales, la omnímoda supremacía, de cuyos abusos, expolios y vejámenes tocamos ahora las consecuencias.

Al mismo tiempo, perseveraría la Metrópoli en su sistema de prometer y no otorgar desagravios, de anteponer el privilegio á la justicia, de expedir remesas de funcionarios públicos, ó inmorales ó ineptos, y de considerar las islas reservadas más como un desaguadero que como una colonia.

Por semejantes vías y procedimientos, caso de que lográramos sojuzgar la presente rebeldía, saldríamos luego á insurrección por trimestre, y no tardaríamos en ir de cabeza á una nueva guerra exterior con cualquier potencia europea ó americana.

He ahí la causa de que la opinión común y multitud de inteligencias cultivadas, se pronuncien resueltamente por el abandono total de Flipinas.

Nadie pensaría de ese modo, á despecho de los sacrificios y heridas de los tres últimos años, si no estuvieran todos convencidos de que los hombres y los partidos gobernantes son incapaces de enmienda.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y el imperio chino.—La prensa británica.—Los niños expósitos en Londres.—Rusos y franceses.—Los corresponsales ingleses en Pekin.—Los Emperadores de Alemania en Venecia.

El *Daily Mail* dice que, según las instrucciones de sir Carlos Mac-Donall, el Comandante del buque de guerra en el cual se refugió Kang-Yu-Mai, el gran reformador chino, se niega á entregar á éste último á las autoridades chinas. El corresponsal del *Times* en Shangay ha tenido una entrevista con Kang Yu-Mai, quien le ha manifestado que el Emperador le advirtió el peligro que corría permaneciendo en Pekín, añadiendo que la Emperatriz viuda se encontraba á la cabeza de un movimiento favorable á la Rusia; y que Rusia, en cambio de esta preferencia, habíase comprometido á sostener á la dinastía Mandchúe contra todos sus adversarios. Kang-Yu-Mai ha manifestado, además, que de aquí en adelante será imposible encontrar empleado á un funcionario tan siquiera favorable á los intereses británicos.

Un telegrama de Shangay, dirigido al *Daily Mail*, dice que han estallado graves motines en Pekín, temiéndose una sublevación general del pueblo. Según otro telegrama, encuéntranse en Puerto-Arturo 10.000 soldados rusos dispuestos á ir á Pekín para restablecer el orden; el propio telegrama supone, por más que publiquemos con las oportunas salvedades esta noticia, que la escuadra inglesa del Golfo de Petchili, ha recibido órdenes terminantes para interceptar el paso á los transportes que intenten desembarcar tropas rusas en China.

El *Daily Telegraph* sostiene que ha fallecido el Emperador de China, y que su muerte acaeció el 21 de este mes; pero el *Daily Mail* manifiesta que el jefe de los eunucos de Palacio sabe que el Emperador no ha muerto, sino que se encuentra gravemente enfermo, y es de temer un fatal desenlace.

***

Un periódico inglés publica interesantes detalles acerca de los niños expósitos en Londres.

Hacia el año 1750, y después de una verdadera epidemia de infanticidios, un marino, un Capitán de navío, llamado Tomás Coranz, inició la fundación del primer asilo inglés para niños expósitos. Los periódicos anunciaron los días y las horas en que serían admitidos los niños en el asilo. Un gentío inmenso se agolpaba ante las puertas del nuevo Palacio de la Caridad; el día de la apertura del establecimiento, las mujeres que habían acudido para confiar á la caridad pública los niños que traían, sostuvieron empeñadas disputas, que originaron un espantoso tumulto. En vista de ello, modificóse el sistema de admisión. Las madres debían reunirse, en días determinados, en una sala del asilo, y allí, después de ser examinados los niños, un Jurado decidía ó rechazaba el ingreso de los pequeñuelos por medio de bolas blancas y negras que servían para la votación.

Por último, se adoptó el sistema de los tornos, que hizo que en pocos años se llenaran los asilos de Londres de innumerables niños abandonados.

Llegó á convertirse en un oficio la tarea de transportar niños á los asilos de Londres desde todos los puntos de la Gran Bretaña.

Un día fué detenido en Highgate un jinete que llevaba ocultos á cuatro desgraciados pequeñuelos en dos cestas atadas á la silla de su caballo. Al ser interrogado, declaró que aquella ocupación le producía ocho libras esterlinas todas las semanas, sin contar las utilidades que reportaba de la venta de los efectos de sus «pensionistas», porque los conducía á su destino tan desnudos como vinieron al mundo.

Actualmente, hay que vencer ciertas dificultades para el ingreso de los niños en los asilos; pero no bien quedan admitidos, se les envía al campo, en donde permanecen hasta la edad de siete años; después, son nuevamente enviados á Londres. A los varones se les enseña un oficio. Las niñas son también colocadas lo más pronto posible.

***

Algunos periódicos alemanes comentan el artículo publicado por las *Nowoge Vrenga*, de San Petersburgo, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y uno de ellos dice con tal motivo:

«Rusia no se permitirá la menor exigencia con sus aliados en la cuestión de la Alsacia-Lorena, ni aun el más insignificante consejo. Rusia no se cree con derecho á tocar esta cuerda sensible de la nación francesa. Las consecuencias de la guerra de 1870 no han de ser tratadas en las conferencias para el desarme, dado caso que éstas lleguen á tener lugar. Creemos ser intérpretes de la opinión pública y de la opinión de los gobernantes rusos asegurando que al tratar de estos asuntos lo hacemos apremiados por la necesidad, y que no volveremos á hablar de los mismos.»

Como se ve, el periódico ruso á que nos referimos rechaza los escrúpulos franceses que se oponen á la Conferencia del desarme, y les invita, hasta cierto punto, á entenderse con Alemania por si diera la casualidad de que en Berlín se encontraran dispuestos á ello.

***

La prensa alemana juzga desfavorablemente la conducta de los corresponsales ingleses en Pekín. Dicen que su permanencia en China no tiene otro objeto que el de enredar y meter líos acerca de los sucesos que en el Celeste Imperio vienen desenvolviéndose.

Hay que tener en cuenta que los alemanes están muy resentidos por la conducta falaz y pérfida de los periodistas y corresponsales ingleses durante la lucha hispano americana, procurando siempre despertar suspicacias y crear antagonismos entre Alemania y la América del Norte, ni á otro motivo pueden obedecer las censuras que se reproducen ahora con motivo un telegrama en que se supone que la Emperatriz madre va á empuñar de nuevo el cetro de la regencia en inteligencia con Li-Hung-Tchang.

***

Los Emperadores de Alemania llegarán el 14 de Octubre á Venecia, en cuyo punto serán recibidos por el Rey Humberto, al cual acompañarán el General Pelloux, Presidente del Consejo de Ministros, el Almirante Canevaro, Ministro de Negocios Extranjeros, y algunos Ayudantes de su Cuarto militar. Al Emperador Guillermo acompañará exclusivamente el Conde de Bulow, Secretario de Estado en la Cancillería del imperio.

ADHESIONES A POLAVIEJA

Entre las numerosas personas ajenas á la política y desligadas de todo interés de bandería que se han adherido al manifiesto del general Polavieja, figuran en lugar preferente muchas distinguidas personalidades de Jaen, que han dirigido al ilustre vencedor de los tagalos una elocuente carta que resplandece sinceridad y entusiasmo.

En dicha carta que suscriben numerosas firmas, al frente de las cuales están las del ilustre catedrático y director de aquel Instituto provincial D. Mateo Tuñón de Lara y treinta de los mayores contribuyentes, respetables personalidades ajenas á todo interés político y desligadas de todos los partidos, tras de rechazar las alianzas más ó menos explícitas del general Polavieja con determinados hombres políticos de los que han hablado algunos periódicos, añaden:

«Pero desconocen á V. E. y desconocen el temple del que ha sabido salvar tantos escollos en su carrera, sin necesitar el auxilio de tanto aventurero político como lo ha solicitado.

»Convencido V. E. de que no sirven para la gran obra nacional que proyecta esos abogados que se valen de la política para sacar de la oscuridad su bufete, aunque para ello sea preciso llevar de un lado para otro á los magistrados idóneos; de que no pueden inspirar fe á ninguna persona seria esos otros tránfugas de los partidos militantes, que lo mismo sirvieron á la república que á la reacción, á la monarquía democrática que al autoritarismo constitucional; que tampoco puede aceptarse el concurso de esos espíritus inquietos cuyo desasosiego dialético les incapacita para toda obra de perseverancia y para la lucha reñidísima que se hace preciso mantener con tanto interés bastardo como se pretende encubrir bajo el falso nombre de derechos adquiridos; que menos puede admitirse á los despechados por no haber alcanzado el logro de aspiraciones, en general sin derecho y sin motivo que las justifique... ha dirigido su voz á lo que ha dado en llamarse, en la jerga política, la masa neutra del país, y esta masa neutra, que no es otra cosa que el pueblo que trabaja, el contribuyente que paga, y en general, el conjunto de ciudadanos que han fiado y fian su subsistencia en su solo esfuerzo, sin pensar en una posición política que les ocasione la subvención de las grandes empresas industriales ó las rapiñas del Erario público; esta gran masa nacional, sedienta de decoro y de justicia, ha acudido con entusiasmo al llamamiento, rechazando á la vez tan despreciable impedimenta.

»Se equivocan grandemente los que se figuran que V. E. ha querido formar un partido con procedimientos tan añejados y faltos de crédito como los seguidos hasta aquí. Lo que se necesita y está claramente expuesto en el manifiesto de 1.° de Septiembre, son organismos nuevos, procedimientos radicalmente opuestos á los que nos han llevado á la ruina que tanto lamentamos, y gente nueva que, desligada de todo compromiso de escuela, bandería ó interés propio, se sienta con energías bastantes para hacer cumplir las leyes, lo mismo al magnate que al mendigo, al enemigo que al deudo, y firmeza para exigir las responsabilidades inmediatas y cumplidas al que tenga la desgracia de faltar á ellas.»

DESDE INGLATERRA

Sigue el buen tiempo —Gatos célebres.—El perro Charley.—Help y su monumento.—Cartuchos de pega.—Descarrilamientos.—Estadística consoladora.

Según dicen los periódicos, el verano del año actual ha batido el «record» de todos sus antecesores. Aunque llevamos algunos días de otoño oficial, el tiempo sigue siendo más propio de la bella estación, pues aunque refresca por las noches, la temperatura en el centro del día es verdaderamente excepcional. La escasez de agua en el Este de Lóndres sigue produciendo conflictos diarios entre las gentes que habitan aquellos populosos barrios, que se ven privados del necesario elemento durante algunas horas del día, teniendo que acudir á las fuentes provisionales establecidas en algunas calles. Todos los días anuncian los metereólogos de afición que vamos por fin á tener cambio de tiempo; pero hasta la fecha no han acertado.

=

«Lady's Realm», revista de señoras, como lo indica su nombre, publica un artículo muy curioso, titulado «Gatos de celebridades».

Parece que reyes, emperadores, príncipes, soldados, escritores y artistas todos tienen algún animalucho favorito; y según el artículo en cuestión, el gato se lleva la palma. En tiempos pasados, el Cardenal Richelieu, el mariscal Turena, el pensador Montaigne y Cateaubriand eran aficionados á los mininos. Beaudelare los cantó en verso; Michelet se detenía á llamar á la puerta de la casa en que veia un gato que trataba de entrar, Paul de Kock tenia 30 bichos de la especie, y Francois Coppée tiene familias de ellos.

«El último Czar de Rusia», según Laura Alex. Smith, era entusiasta de los felinos, y en una ocasión, cuando se encontraba pasando una temporada en el Palacio real de Dinamarca, alarmó á todo el mundo, saliendo precipitada del Palacio en las primeras horas de la mañana, porque desde su ventana había visto á un perrazo que corría trás el gato favorito de dicho señor. Pío IX tenía un gatazo, que participó durante muchos años de las frugales comidas del Papa. Entraba cuando le entraban la sopa y se plantaba en grave actitud en una silla frente á Su Santidad.

El Papa acostumbra á servirle en su mismo plato, y el minino, al fin de la comida, se iba trás del que se llevaba los platos. Cuando el gato murió, su amo se encogió de hombros y dijo: «Cuando muere un Papa, le sucede otro. *¿Che mola?* Así pasa con los gatos»

En la real familia de Inglaterra, la princesa de Gales es muy aficionada á esos animalitos, y tuvo un gato favorito, blanco, que iba siempre con ella en sus viajes.

La célebre artista Mlle. Janotha, tiene uno, cuya carrera es de lo más notable entre los de su raza. Aunque negro, su nombre, por una rareza, es «Grozo blanco». Este buen mozo, ha sido presentado en varias cortes de Europa, y pasado algunas horas en compañía de la Reina Victoria. «Grozo blanco» es también «persona grata» en Berlin, y la emperatriz le llama «Othello». Se supone que tiene el don de traer la buena suerte, y cuando el presidente Cleveland dió una de sus recepciones en la Casa Blanca, este célebre gato permaneció á su lado y dió la pata á muchos de los concurrentes.

Algunos le arrancaron pelos para llevarlos en un medallón como «porte bonheur». Dicho sea en honor de «Grozo blanco», una vez salvó á un raton blanco que iba á caer en las garras de otro individuo de la raza.

=

Hace días leí en un periódico la noticia de la muerte del pobre Charley, que ha hecho mucho bien en este mundo. Charley era un perro muy simpático, que con un cepillito al cuello andaba siempre por los andenes de la estación de Padauxton y se plantaba siempre delante de los viajeros meneando el rabo y poniéndose en dos patas para que echaran algo en el cepillo. Lo recaudado era para el fondo destinado á las viudas y huérfanos de los empleados en los ferro-carriles. Yo no sé cuánto habría recaudado el can pero ya se sabrá en su dia, y de seguro que Charley tendrá su monumento como «Help.»

=

Este «Help» fué otro can aun más inteligente, puesto que no se contentaba con andar por los andenes de la estación de Brighton, de donde era natural, sino que viajaba por todas las líneas de ferro-carril de Inglaterra y Escocia, y frecuentemente hacia también su escursión por los de Irlanda, haciende la travesía del canal de San Jorge en cámara de primera, y siendo el único perro que ha gozado de ese privilegio.

Durante los nueve años que ejerció su profesión de postulante, recogió Help más de mil libras esterlinas, y probablemente habrá recogido más después de muerto, porque el inteligente can, debidamente disecado y colocado en un fanal, está en la estación de Brighton, y allí sigue el cepillo que usaba el célebre perro. El monumento erigido así á su memoria, que contiene además del difunto, una inscripción recordando sus excepcionales cualidades, cantidad que recaudó para las viudas y huérfanos y un retrato del conductor de tren, su amo, que le adiestró para el desempeño de su misión, es un reclamo para el fondo benéfico á que se destina lo recaudado.

=

Supongo que las Agencias habrán telegrafiado á Madrid la noticia curiosa que da hoy «Daily Mail». Según el corresponsal de este periódico en Nueva York, en la Santa Bárbara del «Infanta María Teresa», que ha sido puesto á flote por los yankees, se ha encontrado una gran cantidad de cartuchos Maüser, que no contenían más que crín y unos cuantos granos de pólvora y pedazos de madera, en vez de balas.

=

Desde que hace algunas semanas hubo un descarrilamiento cerca de Manchester, en el que resultaron algunos muertos y heridos, se ha venido diciéndo que había una cuadrilla de desalmados que se entretenían en poner en la vía objetos que pudieran hacer descarrilar los trenes. No ha sido posible descubrir á ninguno de esos bandidos, aunque parece que han procurado llevar á cabo sus fechorías en diversos puntos.

El otro dia fué cogido «in fraganti» un chicuelo de nueve años que con gran trabajo había llevado un gran pedrusco hasta la vía férrea, colocándolo con gran cuidado en uno de los rails. El chicuelo ha sido castigado y servirá de escarmiento á los mocetes que tengan las mismas aficiones, si es que los hay, pues muchas gentes opinan que, aparte de este hecho, las noticias del mismo género que han circulado por la prensa son pura fantasía.

=

Fuera de este peligro de descarrilamiento fortuito, parece que no le hay grande en viajar en ferro-carril. Según una estadística que acabo de ver, sería necesario que una persona estuviera viajando seiscientos años seguidos para tener la probalidad de morir en un accidente del ferro-carril. Es decir, que esto es aun menos probable en la vida de un indivíduo, que el que le toque el premio mayor de la lotería de Navidad.

NARRATOR

Lóndres 27 de Septiemdre.

Las víctimas del combate naval

Ya se conoce con exactitud el número de individuos de la escuadra de Cervera qne sucumbieron en la tremenda catástrofe de Santiago de Cuba.

En Cabo Verde fueron admitidos 40 fogoneros contratados.

Teniendo en cuenta esto, resulta que el número de tripulantes era próximamente el que sigue:

Teresa	556
Oquendo	487
Vizcaya	491
Colón	567
Furor	80
Plutón	80
	2.261

Salió la escuadra de Santiago con el siguiente personal de menos;

Muertos en las trincheras	8
Heridos	16
Enfermos en el hospital	10
	34
Han asistido, pues, al combate	2.227
Salvados del combate y refugiados en Santiago de Cuba	120
Asesinados en el *Haward*	7
Fallecidos por enfermos	10
Heridos en el combate, llevados á los Estados Unidos	28
Repatriados de los Estados Unidos, según parte de Cervera	1.687
	1.852
Perecieron en el desastre naval	363

SIN POLÍTICA

Los treinta mil francos de mi padre

Aunque es cierto que el dinero no constituye la felicidad; es indudable que hubiera sido yo el hombre más desdichado del mundo si no hubiesen parecido los treinta mil francos de mi padre.

Una mañana entró éste en mi cuarto y me dijo bruscamente:

—¡Me han robado los treinta mil francos que tenía en un cajón de mi mesa!

—¡Según eso—le contesté—no podré casarme con Magdalena!

—No se trata de eso, por más que si en un mes no dispongo de esa cantidad, es posible que el padre de tu futura ponga alguna dificultad á tu próximo enlace. ¡Como que había yo pensado regalarte esos treinta mil francos!

Inmediatamente dimos parte á la policía, y sólo logramos adquirir la sospecha de que el ladrón no podía ser otro que un dependiente de mi padre, que aspiraba también á la mano de Magdalena, y que el día antes había salido para Lóndres.

Comprendí que no debía yo contar más que con mi propio esfuerzo para capturar al miserable, y decidí dirigirme sin pérdida de tiempo á la capital de Inglaterra.

Llegué á Londres al amanecer, y al verme solo en la gran capital, sin saber una palabra de inglés, reconocí lo absurdo de mi empresa, realmente impracticable.

Sin embargo, como no podía retroceder, salí del hotel en que me albergaba y me interné por la primera calle que se ofreció á mi vista, resuelto á recorrer en varios dias toda la ciudad.

Al cabo de dos horas de divagar por la vía pública, tuve la fortuna de encontrarme cara á cara con el ladrón.

Con gran sorpresa mía, noté que el miserable se detenía como para saludarme.

Me acordé de Magdalena para cobrar ánimos y, sacando el revólver que llevaba en un bolsillo, me acerqué al antiguo dependiente de mi padre y le dije sin preámbulo alguno:

—¿Dónde está el dinero?

—¿Qué dinero?

—No admito excusas de ningún género. La policía está sobre la pista y te conviene, para echar tierra al asunto, que te entiendas directamente conmigo. ¿Dónde están los treinta mil francos?

—En mi casa—me contestó el ladrón.

—Pues vamos á buscarlos inmediatamente.

Estas palabras, y la argumentación que tenía yo en la mano, bastaron para convencer al mozo de la inutilidad de toda resistencia.

Al cabo de media hora de marcha entramos en un callejón sin salida y nos detuvimos ante una casucha de malísimo aspecto. Subimos á un cuarto principal sucio y destartalado, en el que sólo había dos ó tres muebles.

—¡Venga el dinero!—exclamé, apuntando al malhechor con mi revólver.—¿Dónde está?

—Ahí, en esa cómoda—me contestó.

—Pues démelo usted.

El exdependiente de mi padre abrió un cajón del mueble y me entregó una cartera, llena de billetes de Banco franceses, según yo mismo pude ver.

Acto contínuo salí de la habitación, andando de espaldas y siempre con mi revolver en la mano, apuntando á mi compatriota.

Cuando estuve en la calle eché á correr, como si temiera que aquél bandido me persiguiese para darme un golpe á traición.

Al llegar al hotel conté el dinero y vi que en la cartera sólo había veintisiete mil quinientos francos, Pero, en honor de la verdad, nada me importaba el pico que de menos echaba.

A las pocas horas me embarqué para regresar á Francia, y al otro dia, muy de mañana, hallábame de nuevo en mi domicilio de Paris.

—Supongo—me dijo mi padre al verme—que habrás renunciado a tus pesquisas.

—No faltan más que dos mil y pico de francos—le contesté con seriedad, colocando sobre una mesa la cartera producto de mi viaje.

Mi padre se puso pálido y Magdalena que estaba presente, en compañía de su madre, no pudo evitar un grito de sorpresa.

—Pero si los treinta mil francos han sido encontrados—dijo mi prometida—y están ahí en ese armario....

Creí que Magdalena se había vuelto loca y que se hallaba en un momento de delirio.

—Mira, mujer—le dije, enseñándole la cartera.—Ahí están los treinta mil francos, salvo una pequeña merma en la cantidad. El ladrón me ha devuelto el dinero. y, por lo tanto, nos hemos salvado.

Mi padre, por toda contestación, abrió el armario y sacó un cofrecillo lleno de billetes de Banco, que puso ante mis ojos.

Crei que soñaba, y me llevé las manos á la cabeza, poseído de espantoso terror.

—¿De donde procede ese dinero?—me preguntó mi padre, dirigiendo la mirada á los veintisiete mil quinientos francos que me habían restituído en Lóndres.

Indudablemente, mi padre y mi novia debían sospechar de mí, creyéndome capaz de haber cometido un robo en la capital de Inglaterra.

Levanté con orgullo la cabeza y referí sin omitir ningún detalle, mi singular, y sin embargo, verídica aventura.

Después, como era natural, pregunté á mi padre de qué modo había recobrado su dinero, y el buen señor me dijo que un obrero había hecho varios trabajos en el interior de la casa, sabedor de la partida del dependiente, había robado los treinta mil francos, en la seguridad de que todas las sospechas recaerían sobre el ausente, cuya mala reputación era notoria. Pero, según parece, al enterarse de que la policía estaba practicando activas diligencias para descubrir al autor del robo, cogió miedo el ladrón y entregó el cofre á mi padre, pidiéndole de rodillas que no denunciara á la justicia. Naturalmente, en medio de la alegría que le produjo el recobrar su tesoro, el autor de mis dias prometió guardar silencio y dijo al jefe de policía que le habían sido devueltos sus treinta mil francos.

Mi situación era horrible, puesto que obraban en mi poder veintisiete mil quinientos francos, adquiridos por medio de un acto de violencia.

Era evidente que la persona á quien yo se los había cogido, entregándomelos á viva fuerza, no debía ser el legítimo dueño de la cantidad.

Pero el caso es que si los había robado, era yo su cómplice. Y además, quizás el bandido, deseoso de vengarse de mí, habría avisado á la policía para que me persiguiera como á un malhechor.

Sin descansar ní un sólo día, volví á Lóndres, y me presenté en el domicilio del exdependiente de mi padre.

—No tema usted nada—le dije—pues no corre usted peligro alguno. Pero, como nada he de decir á la justicia, deseo que me explique usted por qué medios llegó esa cartera á su poder.

El pobre hombre me confesó que al verse en París falto en absoluto de recursos, se dirigió á Londres, por cuyas calles anduvo errante por espacio de algún tiempo. Una noche en que divagaba por los alrededores de un teatro donde trabajaba una compañía francesa, encontró en el arroyo una cartera que contenía veintiocho mil francos, pertenecientes, sin duda, á algún francés.

Ya sabía lo que me interesaba descubrir. El infelíz, acusado por su conciencia, no había reflexionado, creyendo que yo tenía noticia de su hallazgo, y se rindió sin más ní más á discreción.

Entregué la cartera y su contenido á la policía inglesa para que buscara á su dueño; regresé á Francia y me casé á los pocos dias con mi adorada Magdalena.

¡Cuántas veces hemos recordado ella y yo la historia de los treinta mil francos de mi padre!

V. MAUBRY.

SOBRE LA REPATRIACIÓN

JUNTA LOCAL DE SANIDAD

Ayer tarde reunióse en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la Junta local de Sanidad, á la que concurrieron los Sres. Pideda, Roca, Cajal, Mir y Miró y Palomo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Oficiar á la Comunidad de frailes Domínicos, interesando saber si podrán ceder para albergue de repatriados enfermos alguna parte del local que ocupan.

Dirigir igualmente oficio al Sr. Moreno de Mora, con igual pretensión respecto al edificio de su propiedad que se encuentra ocupado por las Escuelas Cristianas.

Oficiar también á la Junta de Damas, solicitando su valioso concurso para que, como el año anterior lo efectuaron, auxilien á la Junta de Socorros.

A propuesta del vocal Sr. Pineda, acordóse dirigir oficio á la Autoridad militar por creer oportuno que debía celebrarse nueva Junta en el Gobierno Militar á la que deberá asistir el jefe Sanidad militar de la plaza, al objeto de convenir los locales que han de utilizarse para albergue de los repatríados.

Se consultará al Excmo. Sr. Gobernador militar, para que se sirva designar dia y hora en que la reunión pueda tener efecto

Quedó designado el vocal de la Junta Sr. Palomo, para que informe si existe en Extramuros algún local que reuna las necesarias condiciones para establecer un hospital, que costeará el Municipio.

Con esto terminó la reunión, siendo, próximamente las seis de la tarde.

Regreso de Tropas de Ultramar

Como ampliación á lo dispuesto en la real orden circular de 12 de agosto último, referente al regreso de tropas de Ultramar, y en analogía con lo que previene la de 26 del mismo mes, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden disponiendo lo siguiente:

1.° Los jefes y oficiales repatriados á quienes se refieren las reglas 2.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, art. 7.° de la primera de dichas disposiciones, serán destinados por los capitanes ó comandantes generales del punto en que fijen su residencia, en concepto de agregados, á las unidades ó residencias que se expresan en la real orden de 6 de Noviembre del año anterior, y por donde percibirán el sueldo que, según la situación en que se hallen les corresponda, desde la revista de comisario inmediata á la fecha de su desembarco.

2.° Lo mismo se efectuará con respecto á los oficiales de guerrillas y de voluntarios, movilizados, pero tanto éstos como los comprendidos en las reglas 5.ª y 6.ª ya citadas, causarán baja al terminar su licencia en los expresados destinos una vez que éstos no tienen otro objeto que la reclamación por dichos cuerpos ó dependencias del sueldo de los referidos oficiales, durante los meses de licencia á que tengan derecho.

3.° Los capitanes generales de las regiones, así como los de Baleares y Canarias y los comandantes generales de Ceuta y Melilla; darán conocimiento á este ministerio, con fecha del día 1.° de cada mes, en relaciones nominales por armas, cuerpos é institutos, de los jefes y oficiales y sus asimilados á quienes hayan dado destíno durante el mes anterior.

4.° Las clases é individuos de tropas repatriados procedentes de la recluta voluntaria, podrán efectuar por cuenta del Estado el viaje de regreso á los puntos donde hubieran sido alistados, aun cuando sea en el extranjero.

NEGOCIANDO LA PAZ

En el telegrama del general Blanco dando cuenta de las dificultades surgidas en la comisión mixta de evacuación acerca del material de artillería, se indica que el trasporte no es objeto de dudas, costará 100.000 duros.

Hay que tener en cuenta que toda la artillería emplazada, lo mismo en fortificaciones definitivas que en las baterías provisionales que se construyeron recientemente para la defensa de puertos y costas, queda sometida á un pleito que habrá de decidir la comisión de París; y como fuera de esas condiciones sólo hay piezas de escasa importancia, bien puede decirse que todo el rico material de artillería que se ha llevado á Cuba en los últimos meses está en entredicho.

Tiene esto no poca importancia, no sólo por su valor, sino porque para aumentar las condiciones de defensa de Cuba y Puerto Rico se han debilitado plazas de aquí que interesa mucho atender con presteza.

Esto, además del problema de Filipinas y la cuestión de la deuda de Cuba, ha de constituir materia principalísima en las deliberaciones de Paris, que ayer se inauguraron con dos discursos: uno en inglés, de Mr. Day, y otro en castellano, con acento gallego del Sr. Montero Rios.

Ambos revelan sentimientos de cordialidad.

Es natural que no empiecen tirándose los trastos á la cabeza.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido dos meses de licencia al Ordenador de 1.ª D. Crescenciano Sarrión, y otros dos al Contador de navío de 1.ª Nicolás Paat.

Ha sido destinado á la estación naval del Golfo de Guinea el segundo médico D. Manuel Sotelo Pineda en relevo del de su igual clase D. Jose Ruiz de Valdivia.

Se ha concedido el retiro al maquinista mayor de primera D. Valero Leyra.

NOTAS DEL DIA

Dentro de breves días saldrán para Chiclana á pasar una temperada, los señores de Carranza (D. Ramón).

Anteayer domingo pasaron el día en dicha población los Sres. de Aramburu é Inda (D. José).

Se encuentra gravemente enfermo en Córdoba, el Conde de Cárdenas.

El notable pintor sevillano García Ramos, hállase muy ocupado en pintar un cuadro, que llamará poderosamente la atención.

El lienzo es de gran tamaño, y el asunto es una «Procesión del Rosario», que, recorriendo una de las calles de la ciudad del Guadalquivir, se ve de pronto interrumpida por la presencia de un toro desmandado.

En el tren mixto regresó ayer tarde ra Jerez, el Sr. Conde de los Andes, acompañado de sus bellísimas hijas, después de haber pasado el día en ésta.

Se encuentra ligeramente enfermo el respetable general gobernador militar de esta plaza, Sr. Duque de Nájera.

Deseamos su restablecimiento.

Han regresado de Sevilla los señores de Ortembach.

Salieron ayer para Puerto Real los Sres. de Díez (D. Manuel) y su bella hija, y ha regresado de Chiclana la Srta. María Martel.

En la capilla que posee en la plaza de Molviedro, en Sevilla, la Sra. Condesa de Castilleja de Guzmán, se celebraron ayer mañana, y al mismo tiempo, dos bodas:

La de la señorita doña Guadalupe Fernández de la Peña con el conde de Casillas de Velasco, hijo del general Olivares, y la señorita doña María Olivares, hija del mismo general, con el marqués de Boiil.

La distinción, belleza, hermosura y elegancia de las contrayentes se realzaba con los ricos vestidos de brocado de seda blanco que lucían y con las magníficas joyas que ostentaban.

El conde de Casillas de Velasco vestía de etiqueta, y el de Boill de Maetrante de Zaragoza.

Bendijo la unión de los cónyuges don José Solís y Castaño, y fueron testigos de ambas bodas D. Anselmo R. de Rivas, D. Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella, D. Joaquin Abaurre, D. Manuel Fernández de la Peña, el conde de Plasencia y el marqués de Rozano. A la religiosa ceremonia sólo asistieron las familias de los contrayentes.

Regresó de Chiclana donde há pasado unos días tomando aquellas aguas el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Mannel Poley.

Hoy martes se habrá verificado en Arahal el casamiento de la Srta. Rosario Zayas con el teniente de caballería D. Antonio J. Heredia y Adalíd, hijo del marqués de Torre Alta.

Se encuentra en Cádiz el diputado provincial por Arcos, D. Cándido Prieto.

Dicen de San Sebastián:

«Ahora que hemos entrado en la época otoñal, durante la cual las tardes son en general tan hermosas y apacibles, han empezado á efectuarse jiras campestres por el pintoresco río Urumea, remontándolo desde el puente de Santa Catalina ó de Loyola, hasta el de Katalincho y Astigarraga.

Estas amenas expediciones *high-life*, las pusieron en moda en San Sebastián los Duques de Mandas y Marqueses de Sanfelices, quienes en sus propiedades de Cristina-enea y Alcolea, poseen embarcaderos que dan al Urumea.

Días pasados se ha efectuado una grata expedición fluvial hasta Astigarraga, y con la cual obsequiaron los distinguidos señores de Vargas Van Halem á varios de sus amigos de la colonia veraniega y buena sociedad donostiarra.

Los Barones de Satústregui han organizado igualmente varias de dichas jiras.

Se merienda en una isla cerca de Astigarraga, y al anochecer se emprende el regreso para San Sebastián, iluminándose las gabarras ó botes con farolillos multicolores, produciendo todo ello un efecto que recuerda las góndolas de Venecia.

—En Bidart-Biarritz, en el palacio Sachino, de la Reina Natalia de Servia, se han efectuado estos días varios arreglos de decorado y mueblaje, uno para recibir huéspedes.

—Este detalle doméstico tiene ahora su importancia, porque se sabe que procedente de Belgrado, ha llegado á París viajando de muy riguroso incógnito, el Rey Alejandro de Servia, acompañado solamente de un Gentilhombre y dos criados.

Si bien aún nada ha dicho la prensa de Bayona Biarritz, no sería extraño que, como en los otoños últimos, vengan á Sachino el Soberano servio.

—Entre la colonia extranjera de Biarritz se comenta mucho el incidente que, por motivo del casamiento de S. A. R. la Princesa Sybila de Hesse, con el Barón Alejandro von de Vinke, acaba de estallar entre el Emperador Guillermo de Alemania y la citada Princesa, su prima carnal.

Resulta que, tras graves desavenencias y graves dificultades opuestas por la familia reinante de Hesse, la Princesa Sybila ha decidido casarse, saltando por encima de todo, con su novio, y entonces el Emperador Guillermo sólo ha consentido dicho enlace declarándolo *rebajante*, obligando al Barón de Vinke á presentar la dimisión de su empleo de Teniente de granaderos de la guardia real prusiana y condenando á ambos á tres años de destierro fuera de Alemania.

Los Barones Vincke piensan establecerse en Pau ó Biarritz á donde han pedido precio de alquiler de casas de campo.

La Princesa Sybila fué novia del Emperador de Rusia, Nicolás II.

Como era de esperar, el sistema empleado por la Empresa del Principal de funciones por horas, dió anoche el resultado apetecido, contándose por llenos las tres representaciones.

El Tambor de Granaderos no obtuvo más que mediana interpretación: en Cádiz lo hemos visto mucho mejor representado que anoche, y entendemos que podía haberse puesto mejor en escena si en el reparto hubiera habido algún más cuidado. Se repitió el popular paso-doble, cantándose gran número de *couplets*, algunos nuevos y que fueron extraordinariamente aplaudidos.

En *La buena sombra* debutó la tiple Srta. Parra, que obtuvo aplausos. Tiene buena voz, extensa y bien timbrada, y posee excelentes cualidades para la escena, como anoche pudo apreciarse.

El público rió los numerosos chistes que abundan en ese sainete que agrada más cada día.

Esta noche *El Tambor de Granaderos*, *La Buena Sombra* y estreno de *La Revoltosa*, en cuya obra se estrenará nuevo decorado debido al reputado pintor escenógrafo D. José Allely.

Se anuncia también para muy en breve el estreno de *Pepe Gallardo*.

BY.

GACETILLAS

Teatro «Flores Arenas.»—Entre las obras que se representaron la noche del domingo en el teatro Flores Arenas, figuraba la instantánea cómica en un acto y en prosa, original de un periodista local, que lleva por título, *De madrugada*.

El juguetito, que abunda en chistes, fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que presenció la representación y el autor recibió los honores del proscenio.

Los intérpretes de la obra se distinguieron notablemente, cosechando también muchos aplausos.

Hé aquí el reparto:

Aniceto(sereno), Sr. Meléndez; Chula, Srta. Angeles Ramos; Chulo y borracho, S. Maestre; D. Mamerto (concejal), señor Mihura; Pollo sietemesino, Sr. Codeso; D. Crispin (periodista), Sr. Moya; Municipales Calderón y Frias.

Todos estuvieron muy bien en sus papeles.

Nuestra más sincera enhorabuena al autor y á los actores por el éxito alcanzado.

Folleto interesante.—Hemos recibido el folleto *Guía de la juventud en las carreras de leyes, ingeniería y marina*, que responde perfectamente á su título y es interesantísimo para las familias, que lo recibirán gratis pidiéndolo personalmente por telégrafo ó por correo, al representante de la Academia Cívico-Militar, Madrid, Mayor, 52.

Los que vuelven.—En el tren mixto llegó ayer á Cádiz un soldado repatriado de Cuba, hijo de esta provincia.

El correo de Canarias.—Ayer tarde salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que conduce un total de 61 pasajeros.

Entre estos figuran unos cuantos soldados repatriados, de los regresados de Cuba recientemente y que son naturales de aquellas islas.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *San Ignacio*, salió el viernes 30 de Coruña para Habana.

El *Isla de Panay*, llegó el sábado 1.° á Puerto Rico.

El *Alicante*, salió el sábado 1.° de Habana para Puerto Rico.

El *Montevideo*, llegó el sábado 1.° á Barcelona.

El *Isla de Luzon*, salió el domingo 2 de Cartagena para Valencia.

El *Alfonso XIII*, llegó el domingo 2 á Coruña.

El *San Agustín*, llegó el domingo 2 á Santander.

El torpedero «Barceló».—Ayer mañana arribó á Cádiz el torpedero de ese nombre, remolcado desde Ayamonte por el transporte *General Valdés*, que marchó con ese objeto de nuestro puerto el sábado último.

Ambos buques se fueron á fondear á su entrada, al Arsenal de la Carraca, donde el *Barceló* reparará sus averías.

La «Nautilus».—Ayer tarde quedó despachada por la Dirección de Sanidad la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marina, que hoy zarpará de nuestro puerto, con objeto de realizar un viaje de instrucción ordenado por el ministro, Sr. Auñón.

Va el buque con su equipo y 171 tripulantes, al mando su comandante el experto marino jerezano señor Romero.

Para Cuba.—Hoy á primera hora saldrá de este puerto en viaje directo para la Habana, Cárdenas y otros puntos de la Isla de Cuba, el vapor español *Francisca*, que ayer arribó á Cádiz, procedente de Liverpool y Carril.

Lleva el buque carga general y 35 hombres de tripulación.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresaron ayer:

Un sujeto por robo de tubería de plomo en el barrio de Extramuros y otro por embriaguez y escándalo.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida en la mano derecha, un individuo, á quien atropelló un carro.

Guimerá en Bélgica.—En el Noveau Théâtre de Bruselas se darán en el invierno entrante varias representaciones del drama del Sr. Guimerá, titulado «Tierra baja». Esta obra fué estrenada ya en dicha capital el año último por la actriz Mlle. Maguéra, y en vista del excelente éxito obtenido, la empresa citada ha resuelto dar varias representaciones.

D. E. P.—Ayer dejó de existir, á consecuencia de las fiebres que padecía, el soldado hijo de Cádiz y recientemente regresado de Cuba, José Rodríguez Ayala, con domicilio en la casa núm. 7, plaza de Alfonso XII.

Es el primero de los soldados repatriados que fallece en Cádiz y hoy se verificará su sepelio, cuyos gastos han sido de cuenta del Gobierno militar de esta plaza, que así lo dispuso al tener conocimiento el Excmo. Sr. Duque de Nájera, de que la familia carecía de recursos, y el entierro lo iba á organizar la Cruz Roja.

Descanse en paz el alma del infortunado defensor de la patria.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, pide se instruya expediente de prófugos á los mozos Leonardo Mateos Martín, Antonio Mondragón Jiménez, Enrique Martínez Horillo y Manuel Ruiz Contreras.

—Ha sido declarado excluido totalmente, por la Comisión antes citada, el mozo Claudio Rodriguez Vargas.

—El regimiento de Pavía de esta guarnición, pide se haga comparecer ante el mismo al cabo José Soto Roque.

—Se ha recibido, para su entrega al interesado, pase militar del mozo Felipe Bernardez Perez.

—Los padres ó parientes próximos

SOLUCION ESPINAR CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, demacración, etc.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

del soldado del ejército de Cuba José Diaz Fernández, se presentarán en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarse de cierto particular.

—El Administrador Principal de Aduanas de esta provincia, notifica á la Alcaldía haber cesado en ese destino, por nombramiento á su favor de inspector de muelles en la de Barcelona.

—Según oficia el Director General de ferro-carriles, han quedado reparados los desperfectos que existían en el puente de San Severiano y cuya pronta recomposición interesó el Municipio.

—El Sr. Director de la Carcel pide se ordene á la Empresa de gas, vuelvan á encenderse durante la noche las farolas que se encuentran instaladas en el ala derecha y posterior de dicho establecimiento, que dejaron de utilizarse cuando podía temerse para nuestro puerto algún peligro y en evitación de que pudieran haber servido de guia al enemigo.

—Se ha traslado al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, una comunicación del Sr. Administrador del Matadero, á fin de que por aquella autoridad se ordene á sus subalternos no pongan obstáculos á la entrada del ganado para el consumo de esta población, como viene aconteciendo con frecuencia.

Cacería.—Los señores González Soto y D. Joaquín Rivero, han invitado al Marqués de Monte-Sión, á D. Luis Gamero Cívico y á otras personas de la aristocracia sevillana, á una cacería de patos en las *Lagunas de Medina*, término de Jerez.

De Sport.—Probablemente, el próximo domingo habrá carreras de velocípedos en el velódromo que tiene en Sevilla el Sr. Portela.

Se correrá el campeonato de Andalucía y habrá un premio de 200 pesetas para el corredor que primeramente llegue á la meta, y otro de 100 para el segundo. Se espera que concurran á estas carreras ciclistas de Cádiz, Granada, Huelva, Córdoba y otros puntos.

—No se ha celebrado el *match* pendiente entre los corredores del Veloz-Club portuense, Vicente González y José Iglesias.

Por escribir.—Ha sido procesado el jóven alférez de navío D. Cárlos Saavedra y Magdelena, autor del folleto «*Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina Española, en la guerra con los Estados Unidos.*»

La orden ha sido dictada por el señor Auñón y Villalón.

Loie Fuller.—Esta famosa artista ha vuelto á hacer su aparíción en el teatro des Folies-Bergére de París. El espectáculo que ha presentado es completamente nuevo y ha electrizado al público de aquella capital. Los bailes se titulan la «Danse noire», «Le Firmament», «Le Feu» y «Les Fleurs». La «Danse du Feu» ha sobrepujado á cuanto la imaginación pudiera soñar. Loie Fuller aparece envuelta en llamas, cayendo sobre ella una cascada de chispas, de un efecto maravilloso. Este espectáculo recuerda aquellas fúnebres y originalísimas ceremonias indias en las cuales son quemadas vivas las mujeres cuyos maridos acaban de fallecer.

Para contrarestar con este espectáculo viene después la «Danse des Fleurs,» en la cual la simpática artista se trasforma en una gigantesca azucena y recibe en el cáliz de la flor que personifica toda una lluvia de rosas y de claveles multicolores.

Les representacienes de Loie Fuller son en este momento uno de los mayores atractivos en Paris.

Citación.— D.ª Francisca Cerrillo González, viuda del primer teniente del regimiento infantería de San Quintin número 17 del distrito de Cuba, D. Tomás Sánchez Zuleta, se presentará en las oficinas del juzgado de instrucción del Gobierno militar de esta plaza, para la práctica de una diligencia, en expediente que en el mismo se instruye.

De interés.—Se traspasa un magnífico local, bien situado, que hace esquina y tiene puertas á dos calles, siendo muy apropósito para tienda, almacén, carnicería, barbería ó refino.

Cervantes 33, darán razón.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 8 noche.

Aguinaldo y su lista civil.— El elefante y la pulga.— Paterno pidiendo dinero. —La Asamblea no opina así.

Los despachos de Filipinas detallando las sesiones celebradas por la Asamblea de Malolos, son curiosísimos.

Uno de los acuerdos de esa Asamblea, fué asignar al *presidente* Aguinaldo pesos 75.000, en concepto de lista civil.

Este dijo que renunciaba á cobrarla mientras estuvieran por pagar las tropas tagalas.

El cabecilla Paterno pedía sueldo como presidente de la Asamblea, habiéndose negado ésta á su pretensión.

Madrid 3, 10 noche.

CONSEJO DE MINISTROS

La Regente, árbitra.—Chile y Perú.—Nombramiento de Delegado.— La Trasatlántica y el Gobierno.— Los catalanes.

Se ha celebrado esta tarde Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta hizo un discurso de política interior y exterior, dando cuenta detallada á S. M. de los trabajos de la Comisión de París y otros asuntos.

El Consejo aceptó la designación de la Regente como árbitra para presidir el plebiscito que decidirá la posesión de las provincias que se disputan Chile y el Perú.

En el Consejo se dió cuenta de la insistencia de la Trasatlántica en repatriar en sus vapores cuantos enfermos quepan frente á la opinión del Gobierno que sostiene que solo deben embarcar la mitad, abonando á la Compañía el cupo entero.

Espérase la resolución de la Trasatlántica, para resolver sobre este asunto.

Discutieron después los Ministros la reclamación de los gremios catalanes, sin llegar á un acuerdo.

Convinieron en estudiar nuevamente la cuestión.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	57'75
Idem exterior	64'15
Idem amortizable	67'70
Cubas del 86	68'50
Cubas del 90	51'20
Aduanas	90'30
Filipinas	75'85
Banco de España	398'00
Tabacalera	227'50

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 4—San Francisco de Asís.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario.

***

Día 4 de Octubre

San Francisco de Asis

En la provincia de Umbría, nació este portento de humildad y pobreza, en un establo y en los años de 1182.

Predicó por pueblos y ciudades la penitencia y sus conversiones tuvieron un número ilimitado.

San Francisco fundó la venerable congregación de los Penitentes de Asís y compuso la maravillosa regla franciscana.

Le visító en uno de sus éxtasis el mismo Señor crucificado y su Santísima Madre, cuando el abrasado amor de los serafines abrasaba su pecho y la impresión de las llagas se manifestaban en su pecho.

Fué gran amigo y admirador de Sto. Domingo de Guzmán, y murió acostado sobre la ceniza y lleno de cilicios, cantando el Salmo 141, hasta que su alma gloriosa voló al cielo, á los cuarenta y cinco años de su edad en 4 de Octubre de 1226.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 304'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 10 asilados y sirvientes, 13'11 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.97 kilos.—Lanares, 2 con 57 kilos.—De cerda, 15 con 1623 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 299.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 39.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 3 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera alta á las 4 20 mañana.
Primera baja, á las 10 y 38 de la mañana.
Segunda alta, á las 04 y 37 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 56 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'57 y pónese á las 5'40.
Luna: sale á las 08'20 t.; pónese á las 10'33

BUQUES Á LA CARGA

Linea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmonth saldrá de este puerto el 4 de Octubre.

El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre. Su capitán, Llack.

El vapor inglés

llegará el 3 de Octubre para salir el 6,

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal saldrá el sábado 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la doclaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho El Tambor de Granaderos.—A las nueve y cuarto, La Buena Sombra.—A las diez y cuarto, La Revoltosa.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

SANDALO ESPINAR Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas**, y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros: **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

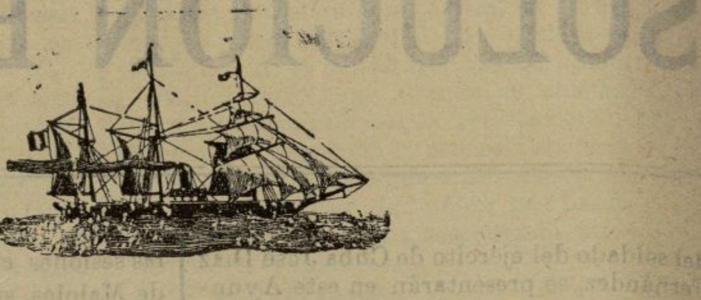
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores [comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Panta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Miércoles 5 de Octubre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 865.

LA POSESIÓN DE FILIPINAS

Continúa siendo el tema de mayor importancia para nuestro país, la resolución que tomen los delegados españoles y americanos que se encuentran en París, acerca de la futura posesión del archipiélago magallánico.

Comentábamos ayer un artículo publicado por *El Liberal*, sobre este asunto y hoy creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores lo que escribe acerca del mismo, otro popular é ilustrado periódico de la corte que se expresa del siguiente modo:

«Cuanto signifique nueva sangría suelta á nuestra diezmada juventud y á nuestro empobrecido Tesoro es repulsivo al ánimo del pueblo español. Mas las guerras coloniales para el restablecimiento de la soberanía pueden ser llevadas á cabo sin necesidad de enterrar mozos europeos bajo el sol de los trópicos y sin nuevas cargas para la Hacienda metropolitana. Precisamente esto es cosa que nuestros antepasados sabían y practicaban bien, siquiera las hayamos olvidado.

Toda la cuestión está en que cuanto hubiéremos de conservar en el Archipiélago filipino nos quede en condiciones tales que nos permitan sostener la lucha con la insurrección y restablecer nuestra soberanía con procedimientos análogos á los de los holandeses para dominar la rebeldía de Sumatra. Pero sin esas condiciones, tendrían razón las personas y los periódicos que hoy mismo abogan por el abandono.

En Cuba pudieron estar empeñados el porvenir de la raza en el mundo por ella descubierto y el honor nacional. El problema de Filipinas es ya mera cuestión de cálculo. El interés en conservar la colonia no puede rebasar el de impedir que España se desangre y enflaquezca más de lo que se ha desangrado y enflaquecido.»

Ciertamente; si hemos de seguir como hasta ahora, y nuestra política colonial ha de continuar siendo tan desastrosa como la que nos ha traído la pérdida de las Antillas y la insurrección de los tagalos es preferible perder de una vez nuestra soberanía en Filipinas, evitándonos así nuevas y futuras complicaciones internacionales y mayores raudales de sangre y de dinero y de enormes sacrificios como los pasados cuyas funestas consecuencias estamos sufriendo á causa de la desdichadísima y nunca bastantemente censurada política que han seguido siempre los hombres y los partidos que nos gobiernan.

DEL EXTRANJERO

Los Emperadores de Alemania en Venecia.—Itinerario de Venecia á Jerusalén.—La Sociedad Antropológica de Stokolmo.—Francia y la opinión pública en Inglaterra.—Los Reyes Milano y Natalia de Servia.—Varias noticias.

Hoy llegará á Venecia el Rey Humberto de Italia, con objeto de recibir al Emperador de Alemania. Acompañarán al Rey el General Pelloux, Presidente del Consejo de Ministros, y el Almirante Canevaro, Ministro de Relaciones Exteriores. Con el Emperador Guillermo llegará á la ciudad de los Dux el Conde de Bulow, Subsecretario de Estado. Atribúyese generalmente gran importancia á la entrevista de los dos Soberanos, así por la que revisten los sucesos recientes que hoy se hallan sobre el tapete, como por los intereses respectivos de ambos países en el Mediterráneo, en los mares asiáticos y en el Extremo Oriente, á lo que se añade el propósito de ambos Soberanos de acudir mancomunadamente á la represión del anarquismo. Así lo dice claramente un periódico de Berlín.

La expedición de los Emperadores, desde Venecia hasta Jaffa, durará hasta el 25 de Octubre, y á la mañana siguiente zarparán para Samaria, donde pasarán la noche, en el seno de la colonia israelita de Ricbon, propiedad de los Rothschildt, de París.

El 27 de Octubre regresarán desde Samaria hasta Jaffa, en cuya ciudad pasarán todo el día, y en la mañana del 28 emprenderán el viaje desde Jaffa hasta Letran, desde cuyo punto se dirigirá la comitiva imperial directamente á Jerusalén. A la una de la tarde llegarán á la ciudad santa; pero sin penetrar en su recinto se servirá un almuerzo á los Emperadores en el campo, bajo una tienda. A las cuatro de la tarde se dirigirá á pie la Emperatriz al Santo Sepulcro.

Al salir de Venecia para Jaffa, la comitiva imperial tomará rumbo hacia Constantinopla, á cuya capital llegará el 14 de Octubre, deteniéndose en la misma seis días.

A Venecia ha llegado ya el regimiento de coraceros, encargado de dar la guardia á los imperiales huéspedes durante su permanencia en la ciudad de las lagunas. Asimismo han llegado algunas compañías de infantería, con objeto de reforzar á la policía de Venecia durante la estancia en dicha ciudad de los Emperadores de Alemania.

***

En una sesión de la Sociedad antropológica de Stokolmo, el profesor Natorst ha expresado la opinión de que si el explorador Andrée ha echado pie á tierra en Spitzberg, ó en la parte meridional de la tierra de Francisco José, habrá sido hallado probablemente en el decurso del verano. Puede también decirse—ha añadido el profesor Natorst—que las investigaciones hechas el año último han tenido por resultado probar que el doctor Andrée no desembarcó en las inmediaciones del país más arriba mencionado, y que, conforme al parecer emitido por el profesor Ekaol, el globo fué probablemente impulsado más lejos, hacia el Norte, tal vez hacia la parte oriental de la Groenlandia.

En tal caso, no se podrán tener noticias de la expedición hasta dentro de algunos años; pero no es posible que los exploradores no encuentren medio de vivir largo tiempo en las costas groenlandesas. A la opinión de los sabios Natorst y Ekaol viene á unirse la comunicación del Capitán Bang, según el cual algunos esquimales oyeron á fines de Octubre ó principios de Noviembre, cerca de Angmalsalck, detonaciones de armas de fuego, y es, por tanto, permitido esperar que la expedición de Andrup podrá encontrar á Andrée en el transcurso del viaje que se propone hacer á las costas orientales de la Groenlandia, partiendo de Angmalsalck.

***

El lenguaje de la prensa extranjera, ó de cierta parte de ella, por lo que se refiere al asunto Dreyfus. indica el gran interés que existe por debilitar á Francia. Abundan hoy en París las monedas inglesas. Los anarquistas, que acostumbran á andar siempre escasos de recursos, frecuentan los más lujosos hoteles. Algunos individuos que antes iban harapientos, visten hoy con la mayor elegancia.

Es indudable que Inglaterra tiene necesidad de ocultar los hechos y procedimientos por el *Sirdar* de Egipto respecto de Fashoda, y le conviene mucho que el rumor de las discordias interiores de Francia amortigüe el estampido del cañón que, acaso, bate en brecha el fuerte donde el Capitán Marchaud ha enarbolado la bandera tricolor. Todo el mundo sabe que Inglaterra no perdona medio alguno para realizar sus proyecos, y últimamente ha realizado el rumor de que los últimos créditos, destinados al abatecimiento de determinados puertos, han sido convertidos en primas... de estímulo. Esto cuesta muy caro, pero no puede causar gran mella á los opulentos mercaderes de la Gran Bretaña.

***

A juzgar por las últimas noticias procedentes de Belgrado, recibidas en Viena, viénese preparando una conferencia que probablemente será verificada en Biarritz entre el Rey Milano y la Reina Natalia. Asegúrase, por más que la hipótesis parezca inverosímil, que la Reina Natalia ha consentido en continuar habitando su palacio de Belgrafo, con tal que el exrey Milano siga viviendo en su palacio de Nisch; pero si el exrey Milano persiste en su propósito de seguir viviendo en Servia. la Reina no vivirá seguramente en Belgrafo. La entrevista entre los dos Soberanos es deseada por los servios con ardor. creyéndose generalmente que ella habrá de determinar un cambio radical en la política interior de Servia.

***

Los periódicos ingleses publican un despacho de Shangay, y en el que se asegura que el Tsong-Yamen ha pedido explicaciones á Sir Claudio Mac Donald, acerca de la presencia de una escuadra inglesa en la aguas del golfo de Petchili.

El representante inglés ha respondido que la llegada de los buques de su nación obedece exclusivamente á la necesidad de defender los intereses británicos.

***

Los individuos que asisten al Congreso internacional de Lisboa han sido recibidos en audiencia particular por la Reina de Portugal. La Reina, al hablar con los delegados húngaros, ha recordado los días de su permanencia en Hungría, en cuyo reino pasó dos dias, de incógnito, habiendo sido objeto de entusiastas manifestaciones. El Congreso aprobó, tras de una discusión muy viva, el proyecto relativo á la propiedad literaria. El próximo Congreso se reunirá, probablemente, en Roma.

***

Noticias recibidas de Constantinopla aseguran que los gastos ocasionados por el viaje á Palestina del Emperador de Alemania, pasarán seguramente de seis millones de pesetas. Sabida es la penuria del Tesoro imperial, por cuya razón no hay que extrañar el descontento que reina en todas las clases de la sociedad. Hace un año que no han cobrado un céntimo los empleados de pequeño sueldo y los obreros del arsenal,

ADHESIONES Á POLAVIEJA

Copiamos del *Heraldo de Madrid*:

De la provincia de Córdoba ha recibido el general Polavieja adhesiones colectivas, muy valiosas por la calidad de las personas, su independercia y su arraigo social.

En Navarra hay pueblos que, casi por entero, han contestado con grandísimo entusiasmo al llamamiento hecho á todas las buenas voluntades.

En Valencia se está operando una visible concentración de fuerzas dispuestas á secundar la política del general.

De Cataluña, Aragón, Vascongadas y Galicia han venido adhesiones importantísimas, y muy pronto se harán públicas otras que no han de dejar duda alguna sobre el intenso efecto producido en la opinión por la actitud del general Polavieja.

En las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga nos consta que son importantísimos, por el número y por la calidad, los elementos adheridos.

Diariamente podría el general Polavieja dar á la publicidad listas nutridísimas de adeptos, si este sistema no lo hubiesen ya desacreditado los partidos políticos.

Hay en provincias 22 periódicos que se han declarado sostenedores del programa de 1.° de Septiembre; pero ni allí ni en Madrid quiere el general Polavieja tener «órganos suyos», en lo cual hace muy bien.

GLORIOSA EFEMÉRIDE

5 Octubre de 1804

En alto grado curiosa y muy digna de admiración es la personalidad ilustre del bizarro marino D. Diego de Alvear y Ponce de León, por los rasgos de su carácter, excelencias de su ingenio, claridad de su talento y dilatados servicios á la patria, que con hazañosas proezas llenan su larga, memorable y gloriosa vida. Seguirlas paso á paso no es fácil tarea, ni aun basta para ella el reducido espacio de las columnas de un periódico; y así, forzoso es que me limite al hecho, quizás sin ejemplo, que motiva estas líneas.

En el manifiesto de guerra contra la Gran Bretaña, hace mención D. Pedro Cevallos del *atentado abominable*, que de otra manera no puede ser calificado justicieramente tan inícuo atropello, causa del hecho de armas ó combate naval de Cabo Santa María, habido en *plena paz*, entre una superior flota inglesa y cuatro fragatas españolas, el 5 de Octubre de 1804. Regía nuestra división D. José de Bustamante, mas por enfermedad grave que á la sazón padecía, estaba encargado del mando de la flota su segundo el bravo Alvear, quién dirigió el formidable encuentro y en él supo cubrirse de gloria, emulando y aun puede decirse que eclipsando con su heroismo y su inmenso valor, al mismo Guzmán que inmortalizó la Historia.

Por la exigencia incomprensible de que las fragatas, que venían de Buenos Aires, habían de hacer rumbo á Inglaterra, con las miras de apoderarse allí del valioso cargamento que traían de América y la consiguiente rotunda negativa de los nuestros á prestarse al pirático despojo, se trabó el desigual combate en que los barcos españoles llevaron desde el primer momento la peor parte, por ser cuatro y habérselas con varios cruceros de gran porte y mucha artillería. Alvear, á bordo de la *Medea* empeñó la encarnizada lucha, cuando una formidable explosión incendió y echó á pique instantáneamente casi, á la *Mercedes*, donde estaban, á más de trescientos hombres de equipaje, *su mujer, sus siete hijos, un sobrino, varios criados y toda su fortuna* ó hacienda.

¡Cuán terribles serían los atroces sufrimientos, la espantosa desesperación del infelíz esposo y padre! Acudir al socorro de aquellos desdichados, era la suspensión de la lucha, la inmediata rendición al enemigo y aunque ésta no podía evitarse, era cuestión de honor el demorarla hasta que el agotamiento de los medios de defensa y el daño recibido la hiciesen absolutamente precisa.... Pudo, pues, más que el sagrado amor de la sangre el sacratísimo amor de la bandera; quedaron ahogados los agudos dolores de aquél esforzado corazón y continuó la pelea, mientras con ardor sobrehumano pudo continuarse. Rendidos al fin cuando no hubo otro remedio, organizó Alvear el tardío salvamento y voló en socorro de su desgraciada familia. Ya era tarde. ¡Entre los rescatados á tan horrible muerte no estaba ni uno solo de aquellos pedazos de su alma!

¿Hay ejemplo de bravura semejante, de tan sublime sacrificio en el ara augusta del deber y de la abnegación?

¡Imposible!

En Inglaterra, la opinión, conmovida, pidió que se reparase cuanto antes el daño, de la única manera que cabía ya repararle. Indemnizando á Alvear devolviéndole su fortuna, ¡á él! que había permitido, sin morirse de horror, el sacrificio de tantas inocentes vidas en holocausto á la honra del pabellón de su patria.... En España la indignación fué inmensa y motivó la guerra con los ingleses, que trajo aparejado, por terribles amarguras de la desgracia, el desastre total de la marina española al año siguiente, con otra página luctuosísima; la gloriosa derrota de Trafalgar.

Dios quiso premiar á hombre tan esforzado y resarcirle en cierto modo de la cruel pérdida de toda su familia, sufrida con tan asombroso ánimo; pues casado algún tiempo después con una dama de singular belleza y nobles prendas, hubo otros siete hijos, el mismo número de los que antes perdiera.

Fué Gobernador de la isla gaditana, en la época de la invasión francesa, cuyos tristes días dieron ocasión propicia á nuevas manifestaciones de su talento y valor. Y para concluir, citaré como curiosos unos versos de cierta elegía poco conocida, que el gran poeta Espronceda, íntimo amigo de uno de los hijos del héroe, dedicó como homenaje del genio á su buena memoria.

. . . .

Aun hoy resuenan las medrosas olas
Al azotar de *Cádiz* la alta almena,
De sus glorias al par las españolas;
Tintas en propia sangre y sangre agena
En la sañuda lid, siempre miraron
Brillar su frente impávida y serena....

FRANCISCO HOHENLEITER.

SIN POLÍTICA

LA NOVELA DE CUATRO TABLAS

I

En el aire puro de la mañana, el mar inmenso, tranquilo, se movía lentamente, medio dormido aún, como una bella perezosa que se vuelve en el lecho sin querer despertar, y bosteza y suspira.

Valentín miraba al mar.

Como era joven y poeta, sentía su alma, grande como aquella inmensidad, llenarse de amor ante las blandas olas, que parecían acariciar la playa; de libre alegría al soplo fugitivo de la brisa; de confusos sueños ante las blancas velas que veía á lo lejos.

¡Oh, sí! Y pensaba que del mar, del mar inmenso, que atrae y devora, habia debido nacer la *Belleza*, puesto que las mujeres conservaban aún el azul verdoso del agua en sus ojos, y las ondulaciones de la onda en su caballera, y la redondez de la ola en sus suaves curvas, y en su traidor corazón las amarguras del abismo. Un golpe de mar, una ráfaga de viento, le hicieron volver la cabeza. Exhaló un grito, y retrocedió un paso.

Allí, cerca de él, ante la tapia de un jardín, que descendía en suave pendiente, de un *chalet* de ladrillos color de rosa y de maderas caladas, había una caseta de baño construída con cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con clavos enmohecidos de trecho en trecho; y en la caseta, que la ráfaga sin duda había abierto, resplandecia como luminosa visión, blanca y hermosa en todo su sér, un exquisito cuerpo de mujer joven y bella.

Se lanzó á ella; pero la caseta se había vuelto á cerrar. Bajó la cabeza y dejó caer los brazos. Loco estaba en verdad. Las bañistas no son diosas mitológicas que se dejan adorar sin velos, desde el primer encuentro, por los poetas que pasan.

Se alejó muy triste, llevando en sus ojos y en su alma la quimera amarga de la ídeal forma que había entrevisto y que no volvería á ver jamás.

Ya en el hotel, se informó; supo que el *chalet* estaba habitado por el Barón de Génevac y su hija, y la misma noche—¡qué no puede el que quiere con buena voluntad!—se hacía presentar á ellos.

Un lirio convertido de pronto en una peonía: eso fué Magdalena al ver á Valentín.

Pero ruborizada no estaba menos bella; era, á pesar de las odiosas mangas largas y el detestable vestido, que en vano pretendía disimular su hermosura, la asombrosa Venus de la playa, que se le había aparecido al poeta como radiante y luminosa visión de sus sueños.

II

Tres meses después, cuando con Valentín entró en la alcoba nupcial, Magdalena no pudo menos de sonreir á pesar de los dulces temores que oprimían su corazón.

Al suave resplandor de una sola lámpara invisible, fantasmas indecisos de encajes oscilaban en los muros, como con el instintivo temblor de un pudor que apenas se defiende, y prolongaban sombras claras, vacilantes, sobre las rosas pálidas de la alfombra, sobre el oro ligero de las sillas, sobre los adornos alegres de la chimenea.

Una araña de cristal de Venecia descendía del techo, delicada y frágil, no encendida, pero esparciendo en la penumbra los argentinos sonidos y los vivos resplandores de sus cristales.

En un rincón más oscuro, entre cortinas de seda y *guipure*, que se estremecían como si quisieran cerrarse, el lecho, un poco lejos, ofrecía su misteriosa caricia. Magdalena miraba con verdadero encanto la habitación; pero cuando se acercó al lecho, curiosa, turbada, con los inquietos movimientos de un pajarillo que teme un lazo, se detuvo sorprendida.

¡Contraste extraño! Entre las preciosas telas y los elegantes muebles, el lecho no era ni de blanca madera con incrustaciones, ni de ébano mate, ni de palo de rosa, ni del rosal del Japón; estaba construído bajo tantos encajes y sedas, con cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con cuatro clavos enmohecidos de trecho en trecho.

—¡Oh!—dijo Magdalena.—¿Qué es esto?

Valentín la estrechó contra su corazón enamorado, y la dijo al oído en voz baja:

—¿No te acuerdas, amor mío?

Y Magdalena se ruborizó más aún que tres meses antes, cuando Valentín había entrado por primera vez en el *chalet* de la playa. Pero la lámpara invisible esparcía un resplandor más ténue, próximo á apagarse, como la mirada de un ojo que se cierra; y sobre la seda de los muros, los vagos fantasmas de encajes oscilaban más indecisos aún con el temblor instintivo de un pudor que apenas se defiende.

III

Una lluvia de otoño, menuda, apretada y fría, calaba el suelo fangoso, las verjas, las coronas, los mármoles, en la gran avenida del cementerio del Padre Lachaise. Blanco y negro; los caballos moviendo sus penachos de nieve y plata; un carro fúnebre subía con lúgubre lentitud la pendiente, como abrumado por la pesadez de aquel cielo gris; en los árboles, ya sin hojas, que goteaban como si llorasen, pajarillos mojados sacudían sus plumas y volaban con melancólicos píos.

Valentín, seguido de escogida multitud, marchaba detrás del fúnebre carruaje con la cabeza desnuda.

Todo el dolor que puede contener el corazón humano, se leía en su rostro lívido, en sus alterados rasgos, en sus labios crispados, en la sombría é infinita desesperación que empañaba el brillo de sus ojos.

¡Magdalena muerta! ¡Muerta á los veinte años, después de seis meses de matrimonio! ¡Muerta cuando su amor acababa de nacer! Apenas había tenido tiempo para decirle: ¡Te adoro! Le quedaban tantas penas como pocos recuerdos. Y ahora todo había concluido. ¡No la vería más! Pronto quedaría acostada para siempre en la tierra la que durante algunas noches ¡tan pocas! había dormido el sueño del amor y de la felicidad.

El dolor de Valentín era tan profundo y tan sincero, que todos lo respetaban; ni una palabra siquiera en voz baja; todas las frentes inclinadas; por único ruido, el de los lentos pasos chapoteando en el lodo. Pero muy pronto á esta melancolía se unió una verdadera sorpresa.

Fué cuando los sepultureros sacaron del carro fúnebre el ataud y le quitaron el paño negro que le cubría.

Porque entonces, mientras que en un sollozo ronco, en que su corazón parecía estallar, Valentín gritaba con voz agonizante «¡Magdalena!», se vió que el ataud no era de ébano, ni de encina, ni aún de pino; estaba hecho de cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con clavos enmohecidos de trecho en trecho.

CATULO MENDES

De Ubrique

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tiempo ha que hubiese querido llenar

esto que para todos es un deber de cortesía y que para mí es solo la satisfacción de comunicarme con un amigo, satisfacción tanto mayor cuanto mayor es la estima que de la amistad se hace.

Deseoso de que esta mi carta pudiese, por su contenido, atenuar en parte la mortificación que epístolas largas proporcionan, he demorado ésta entre tanto formaba cabal juicio de las impresiones que los últimos acontecimientos, tanto militares como políticos, han producido en los pueblos que he tenido que cruzar.

Las impresiones recogidas en Ubrique, Jimena, Cortes, Algodonales, Villamartin, El Gastor, Olvera y Torre Alháquime, son tan satisfactorias, que sería un acto de verdadera ingratitud no dedicar á ellas algunos renglones.

Tratando de conocer, lo que estos pueblos piensan sobre nuestra desastrosa campaña, pude comprobar una vez más el sano juicio de nuestros paisanos, pues todos, cual si obedeciesen á consigna determinada, son de opinión de que no pudiendo decir lo que se siente, ni hacer lo que la patria exige, lo más elocuente en tales casos es, la elocuencia del silencio...

Al tocar los asuntos palpitantes de la política, sustituía al elocuente silencio de antes la elocuencia de la necesidad, sentida y expresada con esa viveza propia de nuestro suelo y ese sello de verdad conque se defiende todo lo que se cree bueno; y como lógica consecuencia, toda discusión recaía sobre el manifiesto de Polavieja.

Como en todos y en cada uno de estos pueblos se ha dejado en épocas pasadas sentir tan de cerca el peso abrumador de la política de esos pequeños mercaderes de destinos, que con el nombre de caciques se conocen, todos reconocen por tanto la imperiosa necesidad de que la política salga de las inmorales manos en que se encuentra, para que los elementos de riqueza puedan desenvolverse, y dentro de una buena administración conseguir el deseado bienestar, el cual tienen merecido, siquiera sea como pago á la constante laboriosidad de los hijos de esta sierra, digna en un todo de mejor fortuna.

Si pues esta necesidad es sentida por todos los elementos sanos que, alejados de esta esclavizadora política, gimen bajo su yugo, acogido con entusiasmo había de ser el programa de tan ilustre general, toda vez que en él solo se ve la idea de reformarlo todo, tratando de que los organismos que hoy funcionan sean más útiles á la patria que á sí mismos, para de este modo evitar en lo futuro desastres como el presente, que, si se repitiese, podría dar al traste con nuestra nacionalidad; desastres que debemos preveer, y que nadie como los que altos cargos desempeñan están más llamados á puntualizar.

La falta de explicidad en el manifiesto-programa, hija indudablemente de las suspendidas garantías, pudo dar lugar á que los más desconfiados creyesen que este programa fuese uno de tantos, y citaban como ejemplo uno no muy antiguo que murió en el primer banquete, y con él la bandera de la moralidad, que fué su fundamento.

Pero hechas las correspondientes aclaraciones y confiados en la fé que todos tienen en la firma que suscribe el documento, empezó á brillar la fé, que tanto han hecho porque se pierda los políticos de alta banca, y tras esta fé la franca adhesión á la nueva idea, á fin de que con el apoyo de todos puedan desarrollarse estas reformas y dar á la patria dias de gloria, aun dentro de lo poco que de nuestro antiguo explendor nos queda como herencia de una política de protección familiar en que las necesidades de la patria siempre ocuparon el último puesto.

Estos pueblos, que sienten la idea de patria y que por ella y sus mejoras se interesan, no olvidan tampoco lo que á ellos diretamente les interesa y después de tratados los asuntos políticos y militares era de esperar que no dejasen de ocuparse de sus propios intereses y recaía la conversación sobre el asunto del ferrocarril de la sierra, de que se ha ocupado el periódico de su digna dirección, y después de darme las gracias por lo muy poco que en pró de tal proyecto he podido hacer, comprendí la falta de confianza que en tal empresa tienen, pues unos por causas agenas á su voluntad y enormes responsabilidades que sobre ellos pesan y otros por esa proverbial apatía que sigue en España á las primeras veinticuatro horas del loco entusiasmo, han ido dejando pasar el tiempo, y con el tiempo este asunto de tan vital interés, irá á descansar en la tumba del olvido.

Al dirigirle esta desaliñada carta no he de dejar de hacerle presente, y como gratitud á esta hospitalaria tierra donde á sus órdenes me tiene, que aquí se gasta en la construcción de un cementerio lo que en otros municipios se evapora, y que los servicios y empleados municipales se pagan al dia. (Rara avis).

Dispense la pesadez, y queda, como siempre, á sus órdenes y b. s. m.,

S. G.

Ubrique 30, 1898.

POLÍTICA COLONIAL ESPAÑOLA

En cierta ocasión decía D. Ramón de Campoamor una frase como suya, una *dolora en prosa*, una *humorada* muy anterior á las que se publicaron con este nombre. Las colonias son las casas de campo de las naciones; los pobres no pueden tener casas de campo. Nada más cierto; casas en el campo y chozas, cuantas se quiera; pero verdaderas granjas y villas, como los italianos dicen, eso en manera alguna. Pero es el caso que hay posesiones que no son de recreo, sino de soledad, y esas pueden tenerlas los pobres industriosos; si hay pobreza y no hay industria, faltan las primeras condiciones para tener otra cosa que el albergue donde vimos la primera luz, acomodado á la fortuna de nuestros padres. Cuando esas palabras se dijeron, las circunstancias eran muy distintas de las actuales. Teníamos las posesiones y creíamos tener quien las guardase y defendiese; no nos figurábamos que llegaría tan presto la hora de la liquidación de nuestros dominios. Harto se sabía que nos faltaba marina; pero hacíamos como aquellos pájaros que, ocultando la cabeza entre las alas, se figuran que no son vistos. El mal era antiguo; marina no teníamos desde Trafalgar; verdad es que desde entonces fuímos perdiendo una por una todas nuestras colonias. Con los chilenos y peruanos combatimos y salimos bien de la lucha; pero esto no nos autorizaba para entablar otros combates.

Si malos gobernantes, salvo muy contadas excepciones, tuvimos en América durante tres siglos, en el presente sólo elegimos diplomáticos que estuviesen á la misma altura. Se nos observaba por todas partes y nos hacíamos la cuenta de que no se nos veía. En cambio nos permitimos el lujo de pagar un ministerio de Ultramar, cuando apenas teníamos colonias y llamamos á ese ministerio á los que hacían su aprendizaje de secretarios del despacho, no consiguiendo tener en todo este siglo dedicado como el XVI á la colonización una verdadera especialidad en la materia. Nuestras colonias no eran para el pueblo, ni para el comercio, ni para los emigrantes; eran pura y simplemente para los empleados. Mucha parte del pueblo, la que ha dado para las guerras roloniales sus fortunas y sus hijos no se daba cuenta de que en una parte del mundo están Cuba y Puerto Rico y en otra Filipinas. Fuimos la primera potencia colonial por la antigüedad del título y por la extensión é importancia de las posesiones y los peninsulares tampoco hemos comprendido para lo que debe servir una colonia, ni cuáles son las fases y las leyes de su vida, ni el arte de conservarlas, conocimiento que se dejaba á los políticos, y estos no sé á quién, porque parecía que en ninguna parte hacía falta ni pudiera ser útil.

Y así no se tienen ni granjas de utilidad y ganancia, ni Casas de Campo de puro recreo. La fábula del pelicano que se abre el pecho para mantener á sus hijuelos es el símbolo de la historia colonial española. Ningún país ha hecho más por sus colonias, ninguno ha dejado en ellas menos recuerdos. Porque la lengua nada significa, si no queda el comercio de las ideas que con ellas se mantiene ni el comercio de los productos. Francia que no ha sido tan descubridora ni colonizadora ni en este concepto poderosa, tanto como España ha conservado mejores amigos en sus antiguas posesiones.

De Inglaterra no hablemos, porque en cuanto pierde una colonia pierde también un amigo y las fantasías de Salisbury respecto á la unión de ingleses y norteamericanos no responden á la realidad ni pasan de ser aspiración de algunos políticos. Inglaterra y los Estados Unidos no combaten, por que se temen y saben lo que hacen. Mientras dura una colonia para los ingleses se la exprime y después se la arroja como esponja seca é inservible, lo que jamás han hecho los españoles.

Pero en cambio, nosotros, que hemos hecho las mejores leyes coloniales, hemos confiado su aplicación á los que menos valían entre nosotros. El escarmiento no podía menos de aparecer con el tiempo, y por nuestra desdicha nos ha tocado presenciarlo. Nuestros hombres políticos, ni han conservado el criterio de la Reina Católica que las quería para la relegión, ni han adoptado el de los ingleses, que las quieren y desean para las ganancias. España ha sido el único país que ha permanecido indiferente á la expansión colonial en el presente siglo, á pesar de las duras lecciones de su comienzo, y ha permitido que las islas del Golfo de Guinea se considerasen generalmente como posesión inglesa, y que los mismos sabios no se diesen cuenta de que eran nuestras, y pagando sueldo al sultán de Joló, que es un empleado español, han consentido nuestros Gobiernos que pasase al poder de los ingleses una considerable parte de la gran isla de Borneo, que era una dependencia de aquel sultán mahometano. Alguno que otro viajero, durante este siglo, como Abargues ó como Iradier, son los únicos que sin protección oficial han querido ensanchar nuestros dominios coloniales, y sus nombres apenas son conocidos de los políticos y completamente exóticos para el pueblo. La Sociedad Geográfica entre nosotros, ocupándose en la adquisición de territorios africanos, representa á los particulares aventureros del siglo XVI, y á los Gobiernos de los dos siguientes. Hemos presenciado la famosa conferencia de Berlín, en que se negó toda dominación colonial que no fuese la ocupación material de una región entera, y no hemos protestado, parece que, habiendo de llegar á los actuales momentos, era preciso que cubriese nuestros ojos tupida venda, y así no veríamos lo que pasaba alrededor, ni lo que teníamos dentro de nuestra propia casa.

De manera que las *casas de campo*, faltas de los cuidados de su dueño, han ido perdiendo uno por uno sus atractivos y sirviendo más para los huéspedes que para los propietarios. No hemos tenido política colonial buena, ni mala y en los últimos tiempos hemos tenido muchas diferentes y contradictorias, que es peor que no tener ninguna. Todo esto se veía por los que tenían interés en aprovecharse de ello y también nuestra inconcebible ceguedad extendíase á no saber cuales eran nuestros verdaderos enemigos en el exterior, á quienes no conociamos, entre otras cosas por el descuido, ó mejor dicho la indiferencia en la elección del personal diplomático.

Alguien podría decirnos al oído, como cierto filósofo de la antigüedad, al gran capitán y mediano político su amigo, á quien aconsejaba saber triunfar, pero ignorar el arte de sacar partido de la victoria.

A. Balbín.

FILIPINAS

Opinión de «La France».

Examina este periódico la cuestión de Filipinas en términos muy razonables, bajo el aspecto del derecho internacional.

Dice, entre otras cosas:

Los vencedores exigirán la cesión de Manila y de la isla de Luzón; impondrán en todo el Archipiélago la separación de la Iglesia y el Estado; pretenderán la prioridad para en el caso de que España quisiera ceder alguna de las islas á otra potencia, y recabarán ventajas comerciales equivalentes al trato de nación más favorecida ó á las que pueda gozar la propia metrópoli.

Estas exigencias son verdaderamente draconianas. Es practicar la fábula reservándose la parte del león.

Pero toda negociación implica el derecho de discutir. Los representantes de España pueden abogar por su causa. Sería absurdo someterles un tratado de paz en el que no tuvieran otra cosa que hacer que poner su firma.

El protocolo de Washington, explícito para Cuba y Puerto Rico, se expresa en términos vagos al hablar de Filipinas.

Cuando, después de nuestros desastres, se encargó M. Thiers de liquidar la catástrofe, halló en el conde de Bismarck un interlocutor imperioso, que no aceptaba controversia acerca de nada. El anciano hombre de Estado francés se revolvió, con la mayor energía, contra aquella actitud del canciller de hierro.

«Tengo el derecho de defender los intereses de mi patría, dijo: lo tengo hasta en virtud del armisticio firmado por Alemania, y me propongo hacer uso de él.»

El conde de Bismarck, sorprendido á la vez que dominado por aquél noble lenguaje, no insistió en su actitud.

La situación de los españoles no es hoy tan mala como la de los diplomáticos franceses en 1870. Ningún ejército enemigo cerca á Madríd. Han sido convocados en París para negociar, lo cual implica controversia, y nada autoriza á los Estados Unidos, con respecto á Filipinas, para establecer una especie de *condominium* que limite la soberanía española fuera de Manila. De hecho quedaría limitada, si los yankis interviniesen en el arreglo de una cuestión de política interior.

Valdría más para España abandonar el Archipiélago, que permanecer allí con las cargas de una «soberanía incompleta.»

EL SR. BRANDEIS.

El jefe de la columna que batió á los tagalos en la provincia de Antique, es el teniente coronel de Caballería, Hermann Brandeis.

De orígen y nacionalidad alemana, apareció como agregado al cuartel general del ejército del Norte en Septiembre de 1873, cuando el general Moriones tomó el mando.

Equipado á su costa y sosteniéndose por su cuenta con caballo y armas, observó allí una conducta siempre digna y correctísima.

En los combates desaparecía Brandeis del cuartel general y marchaba á pelear en la línea de guerrillas más avanzada, dando pruebas de extraordinario valor y sangre fria.

Su conducta merecía la mayor simpatía y aplauso en todo el Ejército.

Condecorado con varias cruces por distinguidos méritos de guerra, después de los combates rudísimos de Somorrostro y San Pedro Abanto, el duque de la Torre, que personalmente dirigió aquellas operaciones, accediendo al ruego de una comisión de oficiales de Caballería, concedió á Brandeis el empleo de alférez con destino al regimiento de húsares de Pavía.

A partir de aquella época, el *prusiano*, como generalmente se le llamaba, combatió como oficial bizarro de nuestro ejército.

Al fin de la guerra civil marchó á Cuba, donde también se distinguió en repetidas ocasiones, tanto en las operaciones que precedieron á la paz del Zanjón, como en la *guerra chiquita*.

Ahora acaba de acreditar una vez más en Filipinas sus excelentes cualidades de soldado.

LA CASA DE MATANZA

LO QUE DICE EL SR. LA HOZ

El inteligente y probo funcionario público D. Narciso de la Hoz, nombrado recientemente Administrador de la Casa de Matanza, ha dirigido al Sr. Guerra Jiménez una nueva comunicación, señalando otras varias deficiencias, de las muchas que existen en el mencionado establecimiento, y que el Municipio se ocupa actualmente en corregir.

Dice así el oficio á que hacemos referencia:

«Ha inspeccionado detenidamente el Administrador que suscribe el mercado de reses, donde como ya expuso á la consideración de V. S. se hallan inutilizadas las puertas del lugar en que se encierra el ganado, con riesgo de las personas que están encargadas del local; en mal estado el pabellón que las mismas ocupan y en el cual radica igualmente la oficina, con otros desperfectos grandísimos, aunque no de tanta importancia para el servicio público, como el que paso á exponer á V. S.

Por hallarse destrozado un apartadero que allí fué construido hace algún tiempo, es imposible separar los ganados uno de otro, lo cual no solo ocasiona confusión en las contrataciones, sino el perjuicio positivo de mezclarse las reses mansas con las bravas, de hostigar los toros á las hembras, y de que, por lo tanto, no llegue á la Casa de Matanza el ganado con el sosiego que todas las disposiciones reglamentarias prescriben, sino á veces en condiciones que pueden ser perjudiciales para el estado de las carnes, y por lo tanto para la industria y para la salud pública: hecho acerca del cual se permite el que suscribe llamar muy particularmente la atención de V. S., dado que el remedio no puede, por la índole de las construcciones de que se trata, exigir grandes sacrificios.»

De la comunicación que dejamos copiada se ha dado traslado por el Sr. Alcalde al Presidente de la Comisión municipal de Matadero, que en breve convocará para una reunión á los vocales de la misma, con objeto de ocuparse de tan importante asunto.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido propuestos para Fernando Poo al segundo médico D. Emilio Gutiérrez: para Ferrol el de igual clase don Faustino Belascoaní, y para Cádiz los de la misma categoría D. Enrique Rovellat y D. Benjamín Tamayo.

Se ha concedido cuatro meses de licencia al segundo médico D. Ramón Robles Pineda, y dos meses al comandante de Infantería de Marina, D. Ramón Deltell.

Se ha concedido el ingreso como operarios en el Arsenal de Ferrol, hasta que les corresponda el embarque, á los aprendices maquinistas José Sodeiro y Manuel Docampo.

Ha sido destinado á Ferrol el tercer condestable Salvador Fernández.

Se ha concedido el retiro provisional, al primer delineador D. Juan Cortés García.

NOTAS DEL DIA

Pasó ayer unas horas en esta, el alcalde de Jerez, Sr. Oronoz.

Han regresado de Sevilla los señores Marqueses de Santo Domingo de Guzman.

En el *expréss* de ayer salieron con direccion á Francia, los Sres Marqueses de Fiel Pérez Calixto,

Se ha mandado expedir por el Ministerio de Gracia y Justicia, real carta de sucesión en el título de Marqués de Casa-Recaño, á favor de nuestro querido amigo el oficial de la Armada, D. Miguel A. Liaño y Lavalle.

Se encuentra en Cádiz, nuestro muy querido amigo el rico propietario de Villamartin D. José Romero y Romero, al que enviamos nuestra más cariñosa bienvenida.

Con la solemnidad acostumbrada y el explendor de años anteriores, celebróse ayer mañana en el convento de San Francisco, la función que esa comunidad religiosa dedica á su titular, viéndose el templo exornado con mucho gusto y luciendo profusa iluminación, asistiendo á él gran concurrencia de fieles.

Se cantó la gran misa del maestro Maqueda, oficiando los frailes domínicos.

El panegírico del santo estuvo á cargo del padre Antonio González, de la mencionada orden, que puso como lema á su sermón las palabras del Santo Evangelio. «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame.»

Su oración fué muy elocuente, logrando con su fácil palabra cautivar al auditorio.

De Villamartin llegó anoche en el correo, el conocido vecino de aquella localidad D. Alvaro Gamez, que pasará unos dias en Cádiz.

Se encuentran en Cádiz nuestros queridos amigos los jóvenes estudiantes de Villamartín D. Francisco Romero y Jiménez Pajarero y D. José de Troya Romero.

En el Teatro Principal se contaron también anoche por llenos las representaciones, siendo rebosado el que hubo en la última sección, atraida la concurrencia por el anuncio del estreno de *La Revoltosa*.

La obra, como se sabía, es un sainete perfectamente acabado, con música excelente, diversidad de tipos muy bien presentados, chistes abundantes y algunas situaciones cómicas traidas con oportunidad, que forman un conjunto digno de ser aplaudido y hacen que el interés de los espectadores no decaiga desde que la cortina se descorre hasta que la representación termina.

La escena se desarrolla en el patio de una casa de vecinos de la corte, y da título al sainete una *hembra loca*, que por dar celos al que pretende hacer su hombre llega á intrigar á los demás de la finca, incluso al Administrador de ella, hombre maduro y con pretensiones de una seriedad exagerada.

Con esta base se han dibujado varios tipos que puedan prestar animación al cuadro, interviniendo en la acción á su tiempo y resultando el *todo*, como ya hemos dicho, digno de sus autores los señores López Silva y Fernández Shaw, escritores madrileños de mérito reconocido.

El maestro Chapí aumentó considerablemente el atractivo de *La Revoltosa*, dotándola de varios números musicales, en los que reboza la novedad é inspiración, que anoche fueron todos aplaudidos, y repetido un dúo, que descuella, juntamente con la introducción, en la hermosa partitura del sainete.

Para éste hizo la decoración del patio el reputado pintor escenógrafo señor Allely, que puede estar satisfecho de su obra: en conjunto y en detalle es digna de ser elogiada y fué anoche muy del agrado del público, que sentía ya la necesidad de recrear la vista con algo que se apartase del viejo decorado que nos ofrece á diario nuestro principal coliseo.

La interpretación fué muy buena por parte de todos; el reparto se ha hecho con acierto y se conocía que la obra había sido ensayado con esmero.

Se distinguió mucho la Sra. Martin Gruas, encargada del papel de Mari Pepa, ó sea la protagonista, la Sra. Sendra en la parte de canto encomendada á su cuidado y los Sres. Lacarra, Beltrami y López; todos escucharon aplausos, y muy especialmente la Sra. Martín Gruas y el Sr. Beltrami, en el duo que hubieron de repetir y á que antes hacemos referencia.

En resúmen: la obra ha sido presentada en debida forma y nos parece que tendremos *Revoltosa* para rato, á juzgar por la buena impresión con que anoche salieron del coliseo los numerosos concurrentes al estreno.

Esta noche se repite en la última sección, representándose en las dos primeras *La buena sombra* y *El Mantón de Manila*, también estrenos recientes.

Siguiendo de ese modo y sin dejar que las obras envejezcan en los carteles, es como la Empresa conseguirá mantener la animación y ver el teatro lleno á diario, con notables beneficios: el público gusta siempre de novedades y hay que ofrecérselas con frecuencia para que no se canse.

By.

GACETILLAS

Socorros á repatriados.—Relación de los indivíduos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Soldados: José Rodríguez Morales, Sanlúcar, 100 pesetas; José Lozano Enrique, Bornos, 100.

Atropello.—Anoche fué atropellado por un carruaje en ocasión que se encontraba sentado delante de una de las mesas que se colocan ante la fachada de *Los tres Reyes.*, un indivíduo que tuvo que ser conducido para su curación á la Casa de Socorro, por resultar con lesiones de relativa importancia.

Se produjo con motivo del atropello y dado el considerable número de personas que allí se reunen durante la noche, el fuerte escándalo que es de suponer, siendo detenido el conductor del vehículo que ingresó en la prevención civil.

Para Cuba.—Ayer tarde salió de Cádiz para la Habana y escalas, el vapor correo *M. L. Villaverde* de la Compañía Trasatlántica, que conducirá tropas á su regreso á la Península.

Lleva carga general y 53 tripulantes.

De gala.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Francisco de Asís, vistieron de gala las tropas de la guarnición, izándose en los edificios públicos la bandera nacional y haciendose desde la batería de San Felipe las salvas de ordenanza.

Comisión Municipal.—Ayer tarde se reunió la Comisión Municipal de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Se acordó esperar á que se reciba el informe pedido al Sr. Arquitecto provincial para resolver en definitiva sobre el traslado de las escuelas, según propuso el inspector de primera enseñanza Sr. Hernández, y la reinstalación de la de párvulos, núm. 1.

También se acordó trasladar á la Comisión de Hacienda, para que ésta las informe, una solicitud pídiendo una plaza de auxiliar voluntaria de las escuelas y otra interesando se costee un título de maestra.

Para el Observatorio.—El vapor *Málaga* ha conducido desde Londres, dos cajas, conteniendo seis cronómetros que se destinan al Observatorio de San Fernando.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

De interés.—Se traspasa un magnífico local, bien situado, que hace esquina y tiene puertas á dos calles, siendo muy apropósito para tienda, almacén, carnicería, barbería ó refino.

Cervantes 33, darán razón.

Cédulas.—Los Recaudadores de cédulas personales de esta capital, nos ruegan recordemos al público que se encuentra próximo á terminar el período voluntario para la adquisición de las cédulas del corriente ejercicio.

Sucesos locales.—En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido ayer mañana un joven herido en la cabeza, de resultas de una pedrada.

El agresor fué detenido.

—A la Casa de Socorro fué conducido un individuo que hubo de ser atropellado por un carruaje que él mismo conducía, sin caballos y para su recomposición, resultando con dos heridas en un muslo, de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió en la calle del Sacramento.

Sepelio.—Ayer tarde á las dos se verificó el del soldado repatriado de Cuba José Rodríguez Ayala, fallecido el día anterior á consecuencia de las fiebres que padecía, como nuestros lectores tienen conocimiento.

Enhorabuena.—Ha sido nombrado Médico titular de Chiclana el aventajado Licenciado en Medicina y Cirujía, don Francisco Alvarez Peña, al cual, así como á su señor padre el propietario de la *Provincia Gaditana*, Sr. Alvarez Sánchez, enviamos nuestra enhorabuena.

Lancha cañonera.—Regresó de Sevilla, en cuyas aguas prestaba servicio la lancha cañonera *Perla*, de esta división de guarda costas.

Quedó fondeado en el lugar de costumbre, próximo al martillo de la punta del muelle nuevo.

Trasatlántico.—Por la Sanidad fué ayer despachado para Málaga y escalas, y hoy zarpará de nuestro puerto continuando su viaje, el hermoso vapor *Catalina* de la empresa Pinillos, que arribó á Cádiz, el pasado domingo, procedente de los Estados Unidos y Cuba.

Conduce el buque los 18 pasajeros de tránsito que trajo desde las Antillas, y rendirá viaje en Barcelona.

Notas del Municipio.—Se ha oficiado al Sr. Arquítecto de ciudad, con objeto de que reconozca la Plaza de Toros y remita certificado á la Alcaldía, que acredite si se encuentra el Circo en las debidas condiciones de seguridad para la corrida que habrá de celebrarse el proximo domingo.

—El regimiento infantería de Pavía de esta guarnición, interesa la inmediata incorporación á filas de los soldados Emilio Diego Pérez, José González Fernández, Eduardo Núñez Rey, José Vara Ramos, Julián Fló Torreta y Sebastián Gomez Tovial, entendiéndose que de no efectuarlo así serán considerados como desertores.

—Ha sido destinado á dicho regimiento, el soldado regresado de Cuba Juan Casas Fontanilla.

La corrida del domingo.—Anoche regresaron de Las Alcantarillas, en el tren correo, D. Ramón García Ravina y demás señores que salieron en el tren de la madrugada, con objeto de apartar el ganado que se lidiará en nuestro circo el el próximo domingo por la cuadrilla de diestros cordobeses.

Según los inteligentes, el ganado es de mucho poder y excelente lámina esperándose que dará mucho juego en todos los tercios de la lidia.

Ayer quedaron fijados los carteles, esperándose que la fiesta habrá de resultar por demás animada.

He aquí los pelos y señales de las reses que habrán de lidiarse:

64.—*Mantero*, negro coliblanco calisado.

61.—*Arenoso*, negro algo coliblanco.

40.—*Jenaro*, negro meano.

7.—*Ombliguo*, chorreao.

38.—*Vividor*, negro.

29.—*Pelofino*, negro meano.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Covadonga*, salió el lunes 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Alfonso XIII*, llegó el lunes 3 á Santander.

El *Montevideo*, salió el lunes 3 de Barcelona para Cádiz.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 10,45 noche.

Cervera ante el Supremo

Asegúrase que el Contralmirante Cervera, al declarar ante el Consejo de Guerra y Marina ha recusado al vicealmirante Sr. Martínez Espinosa, que formaba parte de la Junta que aconsejó la salida de Cabo Verde de la Escuadra.

Los impuestos.—Lo que dice *El Correo*

Se dice que el Gobierno solo transigírá en la cuestión de los impuestos con la supresión del que pesa sobre la exportación.

El Correo, órgano los ministeriales, indica que la campaña de la prensa, partidaria del abandono de Filipinas, ha suscitado dificultades en París.

Madrid 4, 11 noche.

Un folleto.— Los catalanistas.—Compra de cañoneros.--Nuestros pobres barcos.

Circula un folleto disparatado, escrito en francés, con el título España y Cataluña, publicado por el comité nacionalista catalán.

El representante de la República dominicana ha conferenciado con el Ministro de Marina Sr. Auñón, para tratar de la compra de los cañoneros que tenemos en Cuba.

Se han enviado instrucciones al jefe del Apostadero de lp Habana Sr. Manterola, sobre el regreso de los buques de mayor porte.

Declaraciones de Merrit.— Los frailes y los jesuitas.

El general Merrit ha declarado que ingleses y americanos reconocen que los jesuitas favorecieron el progreso de Filipinas, mientras que los frailes nada hicieron en ese sentido, ni moral ni materialmente.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	57'75
Idem exterior	63'90
Idem amortizable	67'40
Cubas del 86	69'00
Cubas del 90	51'90
Aduanas	00 00
Filipinas	00'00
Banco de España	398'00
Tabacalera	229'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 5.—San Plácido, mr. y san Froilán, ob.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Nuesta Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

***

Día 5 de Octubre

San Plácido y compañeros mártires.

Fué Plácido hijo del noble Tértulo y de Flavia, en la nación italiana, donde poseían grandes riquezas.

Apenas el niño, que habia de ser un santo, llegára á los umbrales de la adolescencia, le entregáron sus padres á San Benito, para que le indicase el camino de la eterna bienaventuranza.

Plácido fué vivísimo ejemplo de santas virtudes y caridad.

Con las riquezas del padre y su autorización, fundó el santo un monasterio en monte Casino, y otras muchas piadosas obras en el reino de Sicilia.

Fué dotado de la divina grasia y su vida estuvo llena de maravillas y milagros asombrosos.

Sus hermanos Eutéqulo. Victorino y Flavia hicieron un viaje al reino de Sicilia pára visitar al hermano querido y entonces una armada ó flota morisca asaltaron el país y pegaron fuego al Monasterio, haciendo morir al santo y su familia en martírio doloroso, en el dia 5 de octubre det año 541.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 4 de Octubre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Teniente coronel de Artillería D. Enrique Mena.

Hospital y provisiones: tercer Capitán de Alava

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía tercera Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.— Jornales devengados por 127 hombres, pesetas 311'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados y sirvientes, 00'00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 4 040 kilos.—Lanares, 1 con 15 kilos.--De cerda, 14 con 1430 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 301.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 4 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera alta á las 4 55 mañana.

Primera baja, á las 11 y 15 de la mañana.

Segunda alta, á las 05 y 13 de la tarde.

Segunda baja, á las 11 y 35 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'58 y pónese á las 5'38

Luna: sale á las 00'10 t.; pónese á las 11'28

BUQUES Á LA CARGA



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre. Su capitán, Llack.

El vapor inglés

llegará el 3 de Octubre para salir el 6,

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

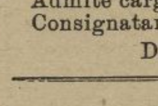
MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal saldrá el sábado 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia saldrá el viernes 7 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho La Buena Sombra.—A las nueve y cuarto, El Mantón de Manila.—A las diez y media, ¡Non Plus!. La Revoltosa.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 6 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 866.

CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID

Fué muy numerosa la Asamblea que dicha asociación celebró el lunes, bajo la presidencia del Sr. Ruiz de Velasco, tratándose en ella con gran calor de cuestiones de actualidad que interesan grandemente á las clases industriales y al país en general.

En la discusión habida, que en algunos momentos fué viva y apasionada, notóse marcada hostilidad contra toda clase de políticos, causantes, según los allí reunidos, de la mayor parte de las desdichas de la patria.

Hubo también censuras para cuantos con unos fines ó con otros, tratan de regionalismos suicidas; aplaudiéndose en cambio con calor á la Cámara de Cartagena, por el viril lenguaje con que en la circular pasada á todas las Cámaras de la Península protesta contra toda idea ó propósito, que, consciente ó inconscientemente, tenga como base la flojedad de lazos entre unas y otras provincias, que todas juntas deben mantener la unidad de la patria, unión sin la cual no es posible la redención del país.

Tomaron parte en el debate los señores Clot, Corona, Lorenzale, Porras, Más, Peña, Díaz, Forcada y Vázquez, y después de oportunas y discretas frases de la presidencia, haciendo resaltar la necesidad de que las clases mercantiles luchen á diario y sin descanso en cuantos asuntos interesen á la nación, especialmente en los económicos, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Enviar adhesión incondicional á lo propuesto por la cámara de Cartagena, con la única variante de que la reunión ó Asamblea general que se proyecta, se celebre en un punto central de España, como Avila, Segovia ó cualquiera otro; pero de nigun modo en Madrid.

SEGUNDO. Contestar al Gobierno que en el corto tiempo de que la Cámara puede disponer no es posible realizar un concienzudo estudio de la cuestión relativa al Tratado de paz con los Estados Unidos, declinando, por consiguiente, el honor de informar respecto de ese particular.

TERCERO. Pedir al Gobierno que cesen inmediatamente los recargos que para las necesidades de la guerra votaron las Cortes, especialmente el referente á la contribución de subsidio y á la riqueza urbana.

CUARTO. Solicitar de los poderes púplicos que imediatamente, y sin consideración á nada ni á nadie, se grave la riqueza mobiliaria con el mismo tipo imponible que rija para la territorial y de subsidio.

QUINTO. Elevar una instancia al Gobierno pidiéndole en nombre de los sagrados intereses de la patria, que salga de la enervante quietud en que se encuentra, poniendo mano con energía, seguro de obtener el aplauso del país, en todo aquello que como la reorganización de nuestro ejército de mar y tierra; la supresión de ministerios y altos cuerpos consultivos, que más dañan que aprovechan; la revisión de jubilaciones, pensiones, cruces y empleos injustamente concedidos en todos los tiempos y por todos los Gobiernos; la modificación de la ley por la cual y por el sólo hecho de ser una vez diputado ó senador, se concede á cualquiera, aunque jamás haya prestado el menor servicio al país, el derecho de poder ser gobernador de una provincia, ó desempeñar un destino público con ocho ó diez mil pesetas de sueldo en una dependencia del Estado, dándose con ese hecho de irritante privilegio, el caso frecuente de que un muchacho de 28 años escasos, pase por encima de hombres encanecidos que, llevando treinta ó más años sirviendo al pais, no han pasado de tres mil pesetas de haber anual, con lo cual ni puede haber moralidad, ni administración, ni nada.

Se necesita también hacer incompatibles el cargo de diputado y senador con todo destino público, para que no se dé el espectáculo de que sean los directores generales de los departamentos ministeriales los que, formando parte de la Comisión de presupuestos, discutan después en el Congreso su propia obra, llevando también la reforma á impedir que vayan á los Cuerpos Colegisladores oficiales inferiores del Ejército y Armada.

Se necesita, en fin, gobernar, no con palabras, sino con hechos, y el que eso haga, llámese como se llame y venga de donde venga, merecerá el aplauso del país, y muy especialmente el de las clases industriales y mercantiles de Madrid y de toda España.

***

He aquí ahora una de las proposiciones discutidas en la Asamblea del lunes.

«Los indivíduos que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, se digne acordar que la Junta directiva de la misma se dirija al Gobierno de S. M. para manifestarle:

1.° Que las clases que esta Cámara representa se hallan absolutamente necesitadas de que se acuda, sin pérdida de momento, á poner remedio eficaz á la crisis honda por que la nación atraviesa, como consecuencia fatal de los desastres recientemente sufridos, y que amenaza de de una manera pavorosa adquirir aterradoras proporciones, si el remedio no se encuentra en brevísimo tiempo.

2.° Que conceptuando estas clases, como el país entero, que los infortunios de hoy son la resultante de lo que desde hace muchos años vino llamándose política, sin que en lo general, representara otra cosa que el imperio de la vanidad ó de las mezquinas ambiciones personales, distanciadas del santo amor á la patria, y convencidas profunda y amargamente de que la falta total de una administración pública sencilla y honrada, es la causa ocasional de que tamaños desastres hayan sobrevenido, creen llegado el momento de que los Gobiernos se consagren única y exclusivamente á la regeneración verdad completa y profunda de los arruinados intereses nacionales.

3.° Que con independencia de la transformación radical que deben sufrir inmediatamente los principíos cardinales de todos los organismos de la administración del Estado, para que la regeneración del sistema de gobernar sea un hecho eficaz y rápido, es el primer paso que en ella hay que dar, el de infundir al pueblo español una confianza que hoy sus gobernantes no le inspiran, para levantar su espíritu, más que decaído, casi muerto, y dirigir sus fuerzas hacia una esperanza que, en los críticos momentos actuales, no se vislumbra por parte alguno. Y como quiera que el clamor general y la opinión pública del país, sin distinción de clases, vé la causa eficiente de los recientes descalabros, tanto en la mala dirección de los elementos con que nuestro heróico pueblo hubo de responder á la agresión de que fué objeto, como en la administración poco escrupulosa de los sacrificios pecuniarios que el país soportó con inmensa abnegación para allegar aquellos elementos, si la confianza ha de surgir y los horizontes han de abrirse preciso es comenzar por pedir estrecha cuenta á todos cuantos tuvieron á su cargo la dirección, la administración y la inversión de lo que la nación entregó sin regateó á los gobiernos. Y es indispensable que, si la responsabilidad que debe exigirse desde lo más alto hasta lo más humilde, pudiérase temer que se perdiera en las fojas de expedientes administrativos y de procesos inacables, deberá el Gobierno llevar inmediatamente á las Cortes de la nación un proyecto que, rompiendo las antiguallas de nuestro sistema de enjuiciar, residencie á los culpables, sean quienes sean, con tanta rapidez en el procedimiento, como claridad en la investigación y energía inplacable en el castigo.

Juan J. Clot.—Miguel Lorenzale.—Marqués de Camarines.—Pedro Palacio.—Juan Díaz Forcada.

Madrid 3 de Octubre de 1898.

DEL EXTRANJERO

Alianza anglo-americana.—Una *interview* del *Herald*.—Mac-Kinley y Chamberlain.—Embargo de los bienes de Zola.—Venta de las prendas de Bismarck.

La presencia de Mr. Chamberlain, el ministro de la Reina Victoria, en los Estados-Unidos, continúa prestándose á comentarios más ó menos fundados, acerca de la influencia que el inquieto secretario de las Colonias pueda ejercer, ó acaso ejerce, en las decisiones del gobierno americano y consecuentemente en las instrucciones que se trasmitan á los comisionados de éste en París.

No hace muchos días se publicó en el *Herald* una *interview* que uno de sus redactores tuvo con Mr. Hay, embajador de los Estados-Unidos en Londres hasta hace poco, que ha dejado el puesto para encargarse de la secretaría de Estado, es decir, de la dirección de la política exterior de su país.

En dicha conferencia, el nuevo secretario de Estado, si bien en términos correctos, expresó calurosamente sus simpatías por la alianza inglesa, y ponderó los sentimientos de gratitud con que América debería corresponder á la actitud mantenida por Inglaterra durante la guerra con España.

***

Es lógico deducir, que pues el nombramiento de Mr. Hay no solo no responde á ninguna razón de política interior, pues ni siquiera pertenece al partido republicano, responda y se deba á una exigencia poderosa de la política exterior. Con efecto, nadie más abonado que el hábil diplomático, que ostenta como mérito singular el de que en su tiempo han sido más amistosas que nunca las relaciones de su país con el Reino Unido, para imprimir y dirigir desde puesto tan prominente la acción necesaria para llegar á la consolidación y consagración de la alianza que él mismo iniciara.

Es de advertir también que es un secreto á voces que el presidente Mac-Kinley confía en que antes de espirar sus poderes sea un hecho consumado la proyectada alianza con Inglaterra.

Por otra parte, no debe olvidarse que cuando Mr. Chamberlain en su famoso discurso abogó con entusiasmo por esta idea, insinuó también con harta claridad lo conveniente que sería llegar á una estrecha inteligencia con Alemania, sobre todo en la cuestión del Extremo Oriente

De entonces á ahora, dos hechos importantes se han sucedido, que ambos ponen de manifiesto el camino andado en el sentido que Mr. Chamberlain indicara: uno es el tratado anglo-germánico para el arreglo de sus diferencias en el Africa Oriental, y otro el nombramiento de míster Hay para el cargo de secretario de Estado.

Por eso no es de extrañar que haya en el mundo diplomático quien sospeche que las instrucciones que Mr. Hay envío á los comisionados de París, relativas á la cuestión de Filipinas en sus relaciones con el problema del Extremo Oriente, cuenten con el asentimiento tácito ó explícito de los gabinetes de Lóndres y Berlín.

Si así fuera, sería esta una dificultad más con la que tendrían que luchar nuestro Gobierno y nuestros representantes en París en la ingrata tarea que les está encomendada.

***

Sabido es que Zola fué condenado por los tribunales franceses al pago de treinta mil francos, en concepto de indemnización de daños y perjuicios á los perito, á quienes censuró tan duramente. Los querellantes pidieron que se embargaran los muebles del novelista. Cuando el escribano se presentó en el domicilio de Zola, todo estaba cerrado. Se mandó llamar á un cerrajero, y entonces Mme. Zola, se presentó ofreciendo el pago de los 30.000 francos; pero como el escribano solo podía recibir dicha cantidad de manos del mismo Zola, ó de una tercera persona debidamente autorizada para ello, se pasó adelante y se trabó embargo sobre los muebles, objetos de arte, el comedor y el despacho. La venta está fijada para el día 11 del presente mes.

Muchas personas preguntan por qué motivo Zola, desde el momento en que estaba dispuesto á pagar los 30.000 francos, no envió los oportunos poderes á su esposa. La explicación es muy sencilla. Todo poder otorgado por un francés que reside en el consulado francés de su residencia. Por tanto, era indispensable que Zola fuera al consulado; pero como éste es considerado como territorio francés, Zola, que conoce esta circunstancia, no ha querido correr el riesgo de ser detenido.

***

Un antiguo ayuda de cámara del Príncipe de Bismarck, retirado actualmente en Estugard, se ha dedicado á la venta. mediante precios que guardan relación con la importancia de los recuerdos que encarnan, de una multitud de pequeños objetos pertenecientes al célebre canciller. Una corbata vieja negra de saten, se ha vendido en 85 marcos; una bata en 70, garantizándose la autenticidad de los objetos que se subastan por medio de nota que los acompaña, en la cual se fija la fecha y la procedencia de los objetos.

Este comercio marcha en progresivo aumento, si bien tememos que en su desarrollo ocurra lo que aconteció cuando la agencia del célebre poeta Verlaine.

Fué revelación para uno de los criados del poeta el que uno de sus admiradores, á cambio de un mango de pluma usado, le diese 10 francos.

Le asaltó la idea al doméstico de bajar al almacén de papelero de la calle y comprar varios cortaplumas, frotándolos con tinta para prestarles la apariencia de haberlos usado el poeta vendiéndolos con un beneficio crecido.

Desgraciadamente la industria duró muy poco, porque el estado económico del poeta le llevó al hospital.

COMO EN CÁDIZ

LOS SILVELISTAS DE SEVILLA

La conducta seguida por el Sr. Silvela con sus antiguos amigos, los que le siguieron al separarse del Sr. Cánovas, los que por él fueron perseguidos y sacrificados, está dando sus naturales resultados en todas las provincias de España.

En Sevilla los importantes elementos que seguían al difunto y respetable político el Excmo. Sr. D. Federico Sánchez Bedoya se han separado del Jefe de la «Unión Conservadora» despidiéndose de él como lo hicimos nosotros, en vista de la aceptación por el Sr. Silvela de los procedimientos y los hombres del antiguo partido conservador que en otro tiempo encontraba tan censurables y con los cuales es imposible llevar á la práctica el programa que antes sustentaba.

Hé aquí el bien escrito artículo que publica *La Unión Nacional* de Sevilla, órgano de los antiguos silvelistas de aquella ciudad, sobre este asunto:

"Á LA OPINIÓN

Nuestros actuales amigos políticos, procedentes unos de los conservadores, que, coincidiendo con el Sr. Silvela en el juicio que le merecía la dirección que daba al partido el Sr. Cánovas del Castillo, se separaron de éste, y otros, que sin haber pertenecido á ninguna agrupación política acudieron llenos de entusiasmo al llamamiento que hizo el Sr. Silvela á todos los hombres de buena voluntad que desearan la corrección de los errores y de las inmoralidades de la administración pública que al fin han producido el funesto y terrible resultado que hoy lamentan los españoles, reunidos todos y organizados por nuestro inolvidable jefe provincial y muy querido amigo Excelentísimo Sr. D. Federico Sánchez Bedoya, (q. s. g. h.) convencidos por tristísimas experiencias, de que el señor Silvela, jefe hoy de la Unión Conservadora, no quiere ó no puede realizar aquellas ideas salvadoras que le conquistaron gran parte de la opinión, inclinándose poco á poco, pero de manera resuelta á los procedimientos y á los hombres del antiguo partido conservador que antes encontrara tan censurables, han resuelto, y así lo han manifestado al señor don Francisco Silvela que se separan de su dirección política, dejando de pertenecer al partido de La Unión Conservadora.

Hombres de convicciones y de fé en las ideas los que componen la agrupación de que es órgano *La Unión Nacional*, que no han aportado á la política la satisfacción de intereses personales ni de ningún género de egoismo, no lamentan las persecuciones, los sacrificios, ni los quebrantos sufridos en la triste jornada seguida con el Sr. Silvela, en la que más que éste han dejado girones de su piel y trozos de su carne; sienten sí profundamente la decepción, producida por la labor infecunda para la regeneración de la patria, aspiración única de su conciencia.

Al separarse nuestros amigos y nosotros del Sr. Sílvela, no realizamos ninguna evolución; él es quien ha evolucionado, rectificando su antiguo programa y aceptando procedimientos y convencionalismos antes duramente censurados.

A los dictados de la conciencia obedecieron nuestros amigos al adherirse al señor Silvela, cooperando en la medida de sus fuerzas, á la realización de las ideas salvadoras proclamadas por él, con olvido de todo interés personal, y hasta sacrificándolo; siguiendo hoy por los mismos dictados ó inspirados en el mismo desinterés, se apartan de una dirección que no creen encaminada á la satisfacción de aquellos.»

EFEMÉRIDES

Levantamiento del sitio de Cascorro

6 de Octubre de 1896

Por lo reciente que está el hecho que hoy conmemoran nuestros apuntes, todos sabemos que la resistencia opuesta; durante trece días, á las huestes del sanguinario Máximo Gómez y del traidor Calixto García, por los 170 soldados del regimiento de María Cristina que guarnecían á Cascorro, constituyen una de las páginas más hermosas y brillantes que ha conquistado el ejército español en la última insurrección cubana, de bien amarga memoria.

Todos sabemos cuántos actos de temerario valor realizaron á porfía aquel puñado de hombres, cobijados tras de tapiales de tierra, ó tras de frágiles paredes de paja, caña ó madera, y cercado por más de 5.000 insurrectos, armados con buenos fusiles y con tres piezas de artillería; y por esto no habrá españoles que no tenga grabadas en su memoria aquellas palabras: «Yo sólo voy a ir á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré y me matarán. Entonces ustedes tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises,» con que el valeroso Eloy García se brindó á poner fuego á la casa desde la que causaban los insurrectos enormes daños á la guarnición de Cascorro así como la misiva: «He admitido al parlamentario que me envía usted, porque creí que habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, aprovechando la bondad de España, veníais á acogeros á indulto. Nosotros no nos rendimos nunca,» con que el bizarro capitan don Francisco Neila contestó al *generalismo*, cuando le intimó la entrega del pueblo y su guarnición.

Estos y otros episodios de tan memorable sitio, como igualmente los rudos combates que tuvo que sostener para salvar á los sitiados la columna Jiménez Castellanos, viven en las mentes de todos los buenos españoles, y por tal motivo en este día, al dedicar á hecho tan meritorio un modesto recuerdo, en lugar de relatarlo malamente, como acostumbramos, lo recordamos solamente como tributo de cariño y admiración á los héroes que tan hermosa página legaron á la historia patria en tal día como hoy.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

UN VIAJE APROVECHADO

I

¿Quieren ustedes que designemos con el nombre de Ricardo Brenner al artista contemporáneo, al músico encantador que figura como protagonista de la historia que voy á referir?

Pues bién; Ricardo Brenner era en la época en que ocurrió esta aventura—doce años atrás—el ejemplo vivo de la pobreza, llevada con resignación. Vivía el infeliz en la calle de Suresnes con una mujer, que era su legítima esposa.

Ricardo y su consorte se amaban, sin que turbara su dicha conyugal más que el pago de una deuda, representada por un pagaré que vencía el 15 de Septiembre.

La deuda era de cuatrocientos cincuenta francos, cantidad enorme para un músico que gana lo preciso para vivir.

Como no había medio de prorrogar el pagaré, Ricardo vendió á cualquier precio varias romanzas y motetes que tenía escritos, y su mujer empeñó todo cuanto de provecho había en la casa, incluso dos preciosas acuarelas que un amigo había regalado á su marido.

El día 15, por la mañana, cuando el músico tuvo en su poder los cuatrocientos cincuenta francos, dijo á su esposa:

—Ahora mismo voy á ponerme en marcha, Luisa, ahora mismo.

—¿Pero conoces á la persona á cuyo favor está endosado el pagaré?

—No, únicamente sé que se llama monsieur Tournemine y que vive en la plaza de la Bastilla.

—Recuerda que nos suplicó que estuviésemos allí antes de las doce.

—Estaré á las nueve.

—Te advierto que quiero acompañarte.

—¿Para qué?

—Para estar más tranquila.

II

Al poco rato salieron de su casa Ricardo y Lucía, y lo primero que se le ocurrió á la esposa fué decir:

—¡Tomamos un coche! La Bastilla está muy lejos.

—No importa, el tiempo es delicioso y vale más que demos un buen paseo.

—¡Cómo quieras!

El matrimonio había puesto los cuatrocientos cincuenta francos en un saquito de mano, que á ratos llevaba el marido y á ratos la mujer.

Cuando ménos lo esperaban, encontrárонse los dos esposos cara á cara con un pariente á quien no habian visto desde hacía mucho tiempo.

—¿De dónde salís?—preguntó nuestro hombre.

—Vamos á realizar un pago—contestó Lucía —y no tenemos tiempo que perder.

—No son más que las once y media y bien pudiéramos almorzar juntos—dijo el pariente.—Yo os convido.

—En ese caso—murmuró Ricardo—no habrá más remedio que aceptar.

Inmediatamente entraron los tres en un *restaurant* inmediato, donde almorzaron opíparamente.

Pero ¡oh dolor! El anfitrión, al pedir la cuenta, notó con sorpresa que no llevaba ni un céntimo encima, por haberse olvidado de cojer dinero en el momento de salir de su casa.

El domicilio del pariente estaba muy léjos y Ricardo se vió precisado á pagar el almuerzo, mermando la cantidad que había en el saco, en la friolera de cuarenta francos.

Después de haberse despedido los esposos del individuo cuya invitación tanto les había perjudicado, dijo el músico á su mujer:

—Mi editor Brandus me dará los cuarenta francos que faltan. Corramos á su casa.

—Sí pero ya no podremos estar ni á la una en la plaza de la Bastilla.

—Mr. Tournemine tomará paciencia.

—Ya estamos en casa de Brandus—dijo Lucía.

—Sí; dame el saco.

—¿Para qué?

—Para dar la debida verosimilitud á mi relato.

—Bueno; pero entraré contigo.

—No; las mujeres están siempre de más en esta clase de asuntos. Espérame en el pasaje de los Panoramas.

Ricardo entró en casa de Brandus y no encontró al editor en su despacho. En cambio, al salir del establecimiento notó la presencia de un amigo suyo, con el cual tenía gran intimidad.

—¡Adolfo!—exclamó.—¿Tú por aquí?

—¡Adiós!—le contestó el amigo, estrechándole la mano.

—¿Cómo adiós?

—Voy á suicidarme.

—Te has vuelto loco?

—Carezco de todo recurso y mi mujer y mis hijos no han comido ni ayer ni hoy.

—¡Es posible!

—¡Adiós, adiós!....

Ricardo abrió el saco y dió una cantidad á su amigo.

III

—¡Cuánto has tardado!—dijo Lucía á su marido, al verle regresar al cabo de media hora.—¿Te han dado dinero en casa de Crandus?

—Al contrario. Ahora nos faltan ciento cincuenta francos.

Ricardo refirió á su mujer lo ocurrido, y Lucía le contestó que en su lugar habría procedido del mismo modo.

—¿Pero qué vamos á hacer ante este contratiempo?—dijo la mujer.

—¡Si al menos conociésemos á monsieur Tournemine y supiéramos qué clase de hombre es! Ni siquiera sé qué profesión ejerce.

—Lo mejor sería llevarle los trescientos cincuenta francos que nos quedan, y firmarle un nuevo pagaré por el resto.

El matrimonio se hallaba entonces á la altura del boulevar Bonne-Nouvelle.

IV

—¡Qué vestido tan hermoso!—exclamó de pronto Lucía.

—Sí—contestó Ricardo, deteniéndose con su mujer ante un magnífico escaparate.

—¡Y qué bien me estaría! Hace diez meses que me ofreciste comprarme un vestido, y nunca mejor que ahora puedes cumplir tu promesa.

—¿Y Tournemine?

—Tournemine se contentará con doscientos francos.

Los dos esposos entraron en el establecimiento, donde compraron, no sólo el vestido, sino otras varias cosas, que, según el parecer de Lucía, la hacían extraordinaria falta.

Ricardo y su mujer prosiguieron su marcha, deteniéndose á ver las tiendas que encontraban al paso y perdiendo miserablemente el tiempo.

—Dentro de cinco minutos—dijo Lucía—estaremos en la plaza de la Bastilla. ¿Qué hora es?

—Las seis.

—Sí, y el caso es que siento apetito.

—Yo también. ¿Vamos á comer en el primer *restaurant* que encontremos en el camino?

—Vamos. Después de comer tendremos más valor para arreglar el asunto con Tournemine.

—Sí; ¡para lo que queda ya en el saco!

—Lo mismo da.

La comida, que comenzó de un modo muy humilde, acabó por convertirse en un espléndido banquete, que se prolongó más de hora y media.

El vino, bebido en abundancia por los dos esposos, no tardó en producir sus naturales efectos, hasta el punto de que, al llegar á los postres, ninguno de ellos se acordaba siquiera del nombre de Tournemine.

V

Ricardo y Lucía salieron del restaurant á las nueve, no llevando en el saco más que la cantidad de treinta ó cuarenta francos.

Alegres y satisfechos de la jornada, gracias á los vapores del vino, dejaron para el día siguiente el capítulo de las lamentaciones.

Después de una caminata de media hora, sin rumbo fijo, se encontraron en la plaza de la Bastilla, cuando precisamente deseaban dirigirse hacia la Magdalena.

Los dos lanzaron un grito y se miraron llenos de espanto.

Ricardo sintió sed y entró con su mujer en un café de la plaza, que iba á cerrarse en aquel momento.

De pronto estalló una horrible tormenta, y comenzó á llover de un modo extraordinario y nunca visto.

El dueño del café era un hombre sumamente amable, que, en vista del mal tiempo, no se atrevió á despedir á las dos únicas personas que en aquel instante se hallaban en el establecimiento.

Ricardo le propuso una partida á no sé qué juego de cartas, y al cabo de media hora había perdido treinta francos y el importe del gasto que había hecho.

—No nos queda ni un céntimo—dijo el compositor á Lucía, después de haber pagado al dueño del café.—Ponte el abrigo. Buenas noches, caballero.

La lluvia no tenía trazas de cesar.

—Esa pobre gente—dijo el amo del establecimiento—no puede irse á pie. Tú, Bautista, ve á buscar un coche á la plaza.

—Pero—exclamó Ricardo—ya sabe usted que...

—No importa. Yo pago el carruaje.

—¡Muchas gracias! Lo acepto por mi mujer. Pero, al menos, tenga usted la bondad de decirme su nombre.

El dueño del café contestó:

—Me llamo Tournemine, para servir á ustedes.

CARLOS MONSELET.

EN VARIOS ABANICOS

Dormida sin amores
tienes el alma,
como duerme sin vientos
la mar en calma;
mas ten en cuenta,
que la calma es presagio
de la tormenta.

Tienes negro el cabello.
negros los ojos,
la mejilla trigueña,
los labios rojos;
la voz en ellos brota
clara y risueña,
como el agua que salta
de peña en peña;
y tus huellas imitan,
finas y leves,
las huellas de las aves
sobre las nieves.

Mejor que esos encantos
de tu persona
es la flor delicada
que los corona;
y esa flor que en tu pecho
vierte su esencia
es la flor de las flores:
es la inocencia.

FEDERICO BALART.

REVISTA DE TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA ALEMANA

Dos casos curiosos.—Pardesús de verano y gabán de invierno.—Un cuarto de litro de cerveza.—Sentencias trascendentales.

Los tribunales alemanes están dictando sentencias curiosísimas, en el afán de alambicar de un modo bien original la doctrina de *lo tuyo y de lo mio.*

Recientemente acaban de dictarse dos sentencias muy curiosas en dos casos distintos, que revelan cómo entienden la misión de juzgar los magistrados alemanes.

El primer caso se refiere á determinar si el *pardesús* de verano es vestido indispensable.

Esta cuestión, resuelta por la primera cámara civil del tribunal de primera instancia de Berlín, es delicadísima:

¿Un *pardesús* de verano, puede ser embargado por un acreedor?

Seguido el pleito en anteriores instancias, se había declarado que teniendo en cuenta el clima tan crudo que reina en el Norte de Alemania, el gabán de invierno era el indispensable para abrigarse, y, por tanto, éste era el único que podia escapar á la rapacidad de los acreedores, pues sabido es que todas las legislaciones del mundo respetan las ropas indispensables de uso del deudor para ser objeto del embargo.

¿Se podía afirmar lo mismo del *pardesús* de verano? Los tribunales habían decidido negativamente la cuestión, considerándolo quizás como una prenda de lujo.

Pero el deudor decía:

—Señor; yo no tengo otro gaban que ponerme en todo tiempo. Si me lo quitan me quedo á cuerpo Me voy á helar.

Y apeló al tribunal superior solicitando la restitución de su prenda de abrigo.

Tramitóse la apelación, y el tribunal de apelación ha dispuesto en su sentencia:

Que el primer juez que había fallado el pleito tenía razón, porque un *pardesús* de verano no puede ser considerado como vestido indispensable.

Y no importa para nada el saber si el deudor usa tal prenda en todas las estaciones, para decidir si es indispensable; ni la posición social ni la profesión del deudor han de tenerse en cuenta para éste. Así, pues, el embargo del gabán estaba hecho con arreglo á derecho, pero había lugar á la apelación.

Semejante doctrina sentará jurisprudencia en los tribunales de Alemania á costa de que el pobre infeliz que impetraba su gabán tenga que pasarse el invierno soplándose los dedos.

La sentencia debió completarse obligando al acreedor á entregar al deudor un gabán de invierno.

Por lo menos nadie se hubiera quejado.

***

Allá va el segundo caso:

Hace algún tiempo que un honradote bávaro entró en una cervecería de Munich y pidió un cuarto litro de cerveza.

El camarero quedóse pensativo y consultó á sus colegas. La costumbre es servir medio litro, pero no un cuarto. Deliberaron los camareros, y no sabiendo qué hacer, acudieron al dueño de la cervecería. Mientras tanto el parroquiano se impacientaba y reclamaba á gritos el cuarto de cerveza.

Por fin el dueño se acercó á la mesa y declaró que no podía servirse un cuarto, por la razón de que todo consumidor debía beber por lo menos medio litro de cerveza.

El parroquiano protestó. Pero sus protestas fueron vanas, y tuvo que marcharse sin beber su cuarto.

El bávaro era un bávaro testarudo, y se fué á los tribunales demandando al cervecero. Este salió condenado en primera instancia á pagar una multa de 10 marcos. Más como el cervecero era tan testarudo como el bávaro, no se conformó con la sentencia, y apeló.

El nuevo tribunal confirmó la resolución dictada por el inferior, declarando: Que con areglo á lo dispuesto en el art. 144 del Código de policía, el consumidor tiene derecho á pedir que se le sirva la cantidad de cerveza que quiera.

Esto está bien. Pero el tribunal, sin embargo, ha hecho á continuación una declaración importante: la de dejar al cervecero la facultad de fijar el mismo precio al «cuarto» que al «medio» litro.

Es decir: que el parroquiano puede pedir un cuarto y el proveedor cobrarle medio litro: con lo cual queda satisfecho el capricho del primero, y queda también redondeado el negocio del segundo.

Y *tutti contenti.*

LICENCIADO VIDRIERA.

PAGINAS DE CUBA

LO DE GUANTÁNAMO

Durante los tristes días en que se realizó la rendición de Santiago de Cuba, y en que la ansiedad pública, deplorando sucesos que se precipitaban y esperando noticias y detalles que no venían, comentaba la tardanza de los refuerzos que sobre la sitiada plaza se esperaban, hiciéronse mil conjeturas acerca de las causas que hubieran impedido al general Pareja acudir, con su brigada de Guantánamo, á tomar parte en la defensa de aquella capital.

Hoy tenemos á la vista un cablegrama que el general pidió á la Habana una vez restablecidas las comunicaciones restablecidas las comunicaciones después de las suspensión de hostilidades. En el despacho se explican y justifican las causas de su ausencia durante la defensa de la plaza de Santiago de Cuba, y se demuestra lo meritorio y hasta heróico de la conducta de aquel general y de sus tropas desde el bloqueo sobre Guantánamo hasta que se vió obligado á capitular.

Según el cablegrama á que nos referimos, el asedio fué constante por la escuadra y continuos los combates contra fuerzas americanas de desembarco y fuerzas insurrectas, para defender, conteniéndolas en su avance sobre la Trocha, el puesto que *se le ordenó consevar sin perder terreno.*

En esta defensa contra un enemigo muy superior carecía de elementos y no podía esperarlos. Ciento treinta bajas por todos conceptos sufrió en los combates y perdió más de 700 hombres, que murieron muchos de ellos por falta de necesario alimento, aun habiendo consumido para proporcionarlo muchos caballos. Ignoraba cuanto ocurría fuera de su puesto porque el enemigo ahorcó nueve emisarios que en distintas ocasiones envió á Santiago de Cuba. De esta manera se resistió hasta el día 25 de Julio, en que el jefe de la división, en nombre del Gobierno y del general en jefe, le ordenó que capitulara, obedeciendo entonces por la falta absoluta de medios de subsistencia y el estado completamente anémico de la tropa á sus órdenes que aún produjo otras 400 defunciones, consecuencia inmediata, según acta de los médicos, de las privaciones anteriormente sufridas por todos.

Mal podía, pues, el general Pareja marchar sobre Santiago si tenía orden concreta de conservar su puesto sin perder terreno; y es de admirar la abnegación de aquellas tropas, que careciendo de alimentos después de consumir los caballos y combatiendo constantemente contra enemigos muy superiores, supieron resistir y defender sus posiciones durante cuarenta y ocho dias, sufriendo 1.230 bajas cuando no llegaban á 2.000 los hombres que componían aquella brigada de héroes que sacrificó en aras de la patria las dos terceras partes de su efectivo.

Y seguramente habría continuado aquella resistencia, aquella lucha titánica sostenida por un puñado de anémicos, si la orden terminantemente que se comunicara al general en nombre del Gobierno y del general en jefe, unida á la absoluta falta de elementos de vida, no le hubieran obligado á poner fin á aquella epopeya, digna de figurar en nuestra historia militar, capitulando por mandato supremo ya que antes no lo hiciera por propia iniciativa, y después de realizar mucho más de lo que como indispensable demandan el cumplimiento del deber y el honor de las armas.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL).

Causa importante

El hecho de Autos.—Muerta á martillazos.—Calificación fiscal.—Pena de muerte.—Las conclusiones de la defensa.

La señalada para el día 26 del actual, es una de las más importantes que se han de ver en la Sección 2.ª de esta Audiencia Provincial y Secretaría de D. Trinidad Delgado, con Jurados de Utrera, instruida en dicha ciudad contra Luciano Hermida Guijo, por parricidio de su mujer Isabel Espejo Otero, ocurrido en el pueblo de Las Cabezas de San Juan el 22 de Octubre del año anterior.

He aquí los hechos:

El hoy procesado Luciano Hermida Guijo, desde poco tiempo después de haber contraído lejítimo matrimonio con Isabel Espejo Otero, venía teniendo á menudo cuestiones con ésta á causa del carácter díscolo y violento del Hermida, la maltrataba con frecuencia, pretendía que ella lo mantuviera y se oponía á que ésta socorriese con algunos alimentos á su anciano padre, pobre é impedido, manifestando el procesado tener celos de su mujer, por cuyas causas se habían separado dos veces y vuelto á reunir á instancia del Luciano que según él mismo expresa, transigía con las infidelidades de aquélla.

La mañana del 22 de Octubre último, hallándose el dicho matrimonio en el patio de la casa donde vivían en la villa de Las Cabezas de San Juan, calle Castaño número 2, disputaron por el motivo antes mencionado de no querer Luciano Hermida que la Isabel le llevase comida á su padre, pues aquella mañana había llevado un pedazo de pan, y después de mediar entre ellos algunas contestaciones y palabras ofensivas que ambos se dirijieron, el Luciano, que se hallaba empedrando un hoyo con un martillo en forma de hacha por uno de sus lados, se dirijió rápidamente á su mujer en ocasión de hallarse ésta de pie al lado de un pozo que había en dicho patio para sacar agua del mismo con un cantarillo atado al extremo de una soga, teniendo el cuerpo inclinado sobre el brocal hacia dentro, mírando al pozo, y sin darle tiempo á huir por la presteza de la acometida, le descargó varíos martillazos en la cabeza, cayendo la Isabel dentro del pozo, en cuyo acto el procesado empezó á llamar gente diciendo que su mujer se había caido, y auxiliado por otros bajó á él con una soga, ató á aquella y la extrajeron ya cadaver.

Por efecto de los golpes que el procesado le dió con el martillo, causó á la Isabel Espejo, tres heridas en la región occipital y fractura completa de la base del cráneo, habiendo sufrido una contusión de primer grado y varias erosiones en la frente, una contusión de segundo grado sobre la región malar izquierda y varias erosiones en la barba, cuyas importantes heridas de la cabeza produjeron su muerte á seguida de habérselas causado.

El fiscal califica el hecho de parricidio y pide para Luciano la pena de muerte por estimar que concurre en el hecho la circunstancia de alevosía, y 1.500 pesetas de indemnización para el padre de la interfecta.

La defensa encomendada al distinguido é ilustrado abogado D. Francisco Javier Barroso y Rodríguez, pide para su defendido la cadena perpétua, apreciando las atenuantes siguientes:

3.ª La de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo; 5.ª La de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave, causada al autor del delito, su cónyuge, sus ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales ó adoptivos, ó afines en los mismos grados, y 7.ª La de obrar por estímulos tan poderosos, que naturalmente hayan producido arrebato y obcecación, sin que concurran agravantes algunas.

Declararrn 17 testigos y dos peritos médicos.

Del resultado de esta causa pondré al corriente á los lectores de EL RENACIMIENTO.

REAL.

Sevilla 5 Octubre 1898.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido firmado por S. M. la Reina el decreto nombrando capitán del Puerto de Cádiz al capitán de navío D. Antonio Eulate, en relevo del capitán de navio de 1.ª D. Enrique Santaló, y otro decreto de ascenso por vacantes reglamentarias de los alféreces de navío, D. F. Ochoa, don Pedro González Maroto y D. Alfonso Moreno Villar.

—

También se ha firmado la propuesta de destino de los cuatro médicos segundos que anticipamos ayer.

=

Ha sido propuesto para embarcar en la escuadra el alférez de navío D. Antonio Trullenque.

=

Se ha concedido dos meses de licencia al teniente de navío D. Eduardo Cardenera.

=

Han sido destinados en concepto de agregado á la compañía de ordenanzas de Infantería de Marina, el cabo Santiago Morón Cabanillas y los soldados Emiliano Fernández y Pedro García López que sirven en Ferrol.

=

También lo han sido los soldados Agustín Font Ferrer, Marcelino Rodríguez y José Fernández García, que sirven, el primero en Cartagena y los otros en Cádiz.

=

Se indica para consejero del Supremo de Guerra y Marina al contralmirante D. José Martínez Illescas en relevo por ascenso á Vicealmirante D. José Navarro y Fernández.

=

Ha sido autorizado para usar las insignias de la Orden Portuguesa Don San Benito de Avis el teniente de navío don José Marina Barrera.

NOTAS DEL DIA

Salió ayer para Tolox nuestro querido amigo D. Manuel Silóniz y Rancés.

=

Ha aceptado el panegírico de nuestros Santos Patronos, por invitación del Sr. Magistral, el Sr. Arcipreste de nuestra Basílica.

=

Ha llegado á Sevilla el ex-director general de Obras Públicas, Sr. D. Carlos Castel.

=

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. José de Vilchez Chell.

=

Ha salido para Sevilla el Director de la Compañía Belga D. Carlos Varé.

=

En el tren corto de la tarde regresó ayer á Cádiz el jefe del partido liberal D. Fernando de los Rios Acuña.

Era esperado en la estación por varios de sus correligionarios y amigos.

=

En el mixto de la tarde de hoy regresa á Utrera y Villamartín nuestro querido amigo y correligionario, el conocido abogado y labrador D. José Romero y Romero.

=

Se encuentra en Cádiz procedente de Jerez, nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

=

En el salón que ocupa el Cinematógrafo Lumiére en la calle Duque de Tetuán y terminadas las secciones al público que siguen viéndose muy concurridas, tuvimos anoche el gusto de presenciar las pruebas de las nuevas cintas que se han recibido y que animarán considerablemente en el salón las noches sucesivas por constituir gran atractivo para el público que gusta de presenciar espectáculo tan divertido á la par que culto.

Todas las cintas recibidas son de gran efecto, pero entre ellas son dignas de especial mención las que representa *Un desembarco de marinería en costa enemiga*, *El saludo á la Reina*, en buque de guerra, *Llegada á bordo del Almirante* y *Salida de la chalupa* que lo conduce á tierra.

También se ha aumentado con una nueva cinta la corrida de toros, que sigue llevando á presenciarla público numeroso.

Auguramos, pues, con estas novedades, al propietario del aparato, buenos llenos que seguirán sin interrupción á los que ha habido durante las últimas noches.

=

La concurrencia en el Teatro Principal fué anoche numerosa, como ya vasiendo de costumbre, aplaudiéndose las obras estrenadas recientemente y que gustan más cada día.

En *La Revoltosa* se repitió el precioso duo que pronto será popular y en las otras zarzuelas cosecharon también aplausos sus interpretes, que estuvieron afortunados.

Esta noche *El Mantón de Manila*, *La Buena Sombra* y *La Revoltosa*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *Buenos Aires* llegó el martes 4 á Aden.

El *Isla de Panay* salió el lunes 3 de Puerto Rico.

El *Isla de Luzón* llegó el martes 4 á Barcelona.

El *Satrústegui* llegó el domingo 2 á Barcelona.

Vapor correo.—Ayer mañana arribó á Cádiz, procedente de Barcelona, el vapor correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica, que el próximo dia 10 saldrá para Cuba en viaje reglamentario.

Conduce, de tránsito para las Antillas, un total de veinte pasajeros.

Fuerzas de ingenieros.—El tren del mediodía condujo ayer á esta capital, desde Sevilla, 11 soldados y un cabo del cuerpo de ingenieros.

Decomiso.—En el Mercado de la

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Pescadería fueron ayer decomisados 201 kilos de pescado blanco y 194 de atun, que se encontraban en malas condiciones para su venta y consumo.

Carta de Eulate.—Ha escrito el Sr. Eulate al comandante de Marina de este puerto Sr. Santaló, anunciándole que vendrá á posesionarse del cargo para que se le destina, cuando regrese su familia de Puerto Rico, que será en breve.

La pesca del bou.—Por la Capitanía general de Marina de este Departamento, se ha dispuesto prohibir la salida para la pesca del bou á las embarcaciones menores de ocho toneladas.

Los que vuelven.— En el tren mixto llegaron ayer tres soldados repatriados de Cuba, naturales de esta provincia.

Uno de ellos venía enfermo y fué trasladado al Hospital en un carruaje.

Viajante de comercio.—Hoy deberá llegar á esta población el representante de la acreditada *Camisería Francesa*, propiedad de D. Tiburcio Alba y establecida en Sevilla, con verdadero surtido en novedades para la próxima estación de invierno.

Se hospedará en el Hotel de Cádiz.

La corrida del Domingo.— El Sr. Alcalde ha delegado la presidencia de la fiesta taurina que se celebrará en nuestro circo el próximo Domingo, en el segundo teniente Alcalde, D. Amado García Bourlié.

El servicio del Correo.—Refiere un colega que un ingeniero de caminos depositó el 18 de Abril del presente año un certificado en la administración del Correo central.

Dicho pliego iba dirigido á Málaga, á nombre del ingeniero director de las obras de aquel puerto, y contenía una instancia solicitando un destino en aquellas obras, cuya provisión se había sacado á concurso, espirando el plazo de presentación de solicitudes el 30 del citado Abril.

El certificado en cuestión ha llegado á su detino ¡el 29 de Septiembre! ó sea á los cinco meses de haber sido depositado en Madrid, y por los diferentes sellos de las administraciones que han recorrido, se ve que ha estado en la Habana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 7 tarde.

Giros á Blanco. — Asunto Dreyfus.— El *Rápido*. — Un húngaro anarquista.-- Regreso de Zola. —- La evacuación de Puerto Rico.— La conferencia de Italia.

Se han girado al general Blanco cinco millones de pesos que había pedido para atenciones urgentes, y que se le seguirán mandando todos los recursos que necesite.

La Lanterne dice que se ha descubierto una carta que Esterhazy dirigió al teniente coronel Du Paty, en la cual le decía, que si desconfiaba de los peritos calígrafos, él diría que se había borrado su letra.

Se asegura que al cruceso *Rápido* se le destinará á convoyar á la escuadrilla de buques que regresan de Puerto Rico á la Península.

Telegrafían de París que en Orson ha sido apresado por la policía un húngaro anarquista, que preparaba un atentado contra Faure. Se le han encontrado cartas que confirman su propósito.

Se asegura que ha regresado á París, Zola.

Según los últimos telegramas de Puerto Rico, hasta lo menos el 12 del corriente, no quedará real y positivamente evacuadra de tropas españolas, la pequeña antilla.

Algunas naciones han recibido ya la nota de Italia, invitándolas á celebrar una conferencia encaminada á adoptar medidas contra el anarquismo.

Madrid 5, 8 noche.

Estadística fúnebre. — Los muertos de la campaña americana.

Dicen de Washington que los americanos muertos en la guerra con España, según la estadística y por diversas causas, fueron hasta la presente 107 oficiales y 2.803 soldados del ejército americano.

Madrid 5, 10'30 noche.

En Ilo-Ilo

Combate con el enemigo.— Sus bajas.—Armas y municiones cojidas.--Los prisioneros.

Un despacho oficial de Ilo-Ilo da cuenta de un combate de nuestras tropas que atacaron á los rebeldes filipinos, haciéndoles muchas bajas y cogiéndoles armas y municiones.

Varias piezas de artillería que poseían los insurrectos, las arrojaron al rio, de donde serán extraidas.

En el combate fueron recuperados por nuestros soldados los prisioneros españoles que retenía el enemigo.

Quedan en la provincia de Ilo-Ilo unos 70 insurrectos fugitivos armados, á los cuales persiguen nuestras columnas activamente.

CONSEJO DE MINISTROS

El impuesto de exportación. — Acuerdos sobre repatriados.—Los ñáñigos.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., acordóse suprimir el impuesto sobre la exportación que solo ha producido cinco millones desde que se creó á la fecha.

Tratóse extensamente de la repatriación, acordándose repatriar por ahora á determinados funcionarios civiles y estudiar la manera de hacerlo con los demás solicitantes que no son militares, y á los cuales se repatriarán cuando sea posible.

A los ñáñigos deportados en la Península, se les irá enviando á Cuba, paulatinamente.

Madrid 5, 10'45 noche

Comité anarquista

Se ha descubierto un Comité anarquista en Nueva York. Compónenlo doce individuos españoles, franceses é italianos.

Propónense suprimir los jefes de Estado y grandes millonarios.

BOLSA DE MADRID

4 °/o interior	57'35	
Idem exterior	64'00	
Idem amortizable	67'80	
Cubas del 86	68'50	
Cubas del 90	51'05	
Aduanas	00'00	
Filipinas	00'00	
Banco de España	397'50	
Tabacalera	000'00	
CAMBIOS		
París, vista	49'80	00'00
Londres, vista	37'80	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 6.—San Bruno cf. y fr. b y santa Fe, vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Nuesta Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

***

Día 6 de Octubre

San Bruno confesor.

Fué este santo gloria de su siglo y fundador de un orden de los más gloriosos de la iglesia católica.

Nació en Colonia el año de 1.061. Estudió y fué doctor, rejentando una cátedra de filosofía.

Elegido magistral de la iglesia de Reims y á vista del espectáculo que ofreció al mundo la voz de un hombre muerto que clamó «soy condenado» San Bruno se retiró á un desierto espantoso para hacer oración y penitencia.

Se le reunieron muchos religiosos y fundaron una capilla y varias ermitas para hacer vida penitente en aquellas soledades.

Este fué el principio de la célebre orden de los cartujos, de donde salió San Bruno can algunos discipulos, para refugiarse en el áspero y montuoso desierto de la Torre, donde hizo cevantar templos y capillas al Señor, por la voluntad de Rojerio, conde de Sicilia.

En aquella nueva Tebaida entregó el santo penitente su espíritu á su Creador el dia 6 de octubre del año de 1.101.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 5 de Octubre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Teniente coronel de Pavía don José Albendea.

Hospital y provisiones: cuarto Capitán de Alava

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 127 hombres, pesetas 311'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 138 asilados y sirvientes, 38'59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 2.863 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 12 con 1449 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 299.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 5 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 6

Primera alta á las 5 33 mañana.
Primera baja, á las 11 y 57 de la mañana.
Segunda alta, á las 05 y 57 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 23 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'59 y pónese á las 5 35
Luna: sale á las 11'00 n.; pónese á las 1'00 t.

BUQUES Á LA CARGA

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el sábado 8 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal saldrá el sábado 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia saldrá el viernes 7 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmonth saldrá de este puerto el 7 de Octubre.

El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.— Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho El Mantón de Manila.—A las nueve y cuarto, La Buena Sombra.—A las diez y media, La Revoltosa.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán,** Paño, Pieles y Mongolia, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros: **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

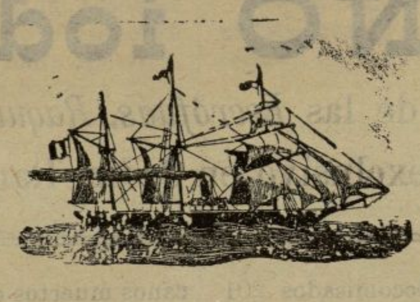
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las merca..cia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los **siguientes:**

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 7 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 867.

LO QUE SE IMPONE

Una de las mayores preocupaciones de los hombres pensadores en estos momentos de suprema angustia para la patria, es, sin duda de ningún género, el pavoroso porvenir que se columbra entre las negruras del presente, desastroso y desconsolador.

Una vez concertada la paz, comienza para España un periodo de vida en que es necesario emprender nuevos derroteros para remediar los daños causados por la guerra, resarcirnos de tantas pérdidas y sacar de nuestros propios recursos una vida que encaje mejor en los moldes presentes, que aquella que ahora se dísipa con la desaparición de los últimos restos de nuestro dominio en América, donde al mismo tiempo que se ensanchó el espíritu nacional tuvo origen nuestra decadencia.

Claro está que para esta gran obra se necesita un hombre de poderosa voluntad, de firmes y moralizadores propósitos; pero también es evidente que esa figura que necesitamos no podrá realizar milagros si la voluntad decidida de todos los buenos españoles no lo secundan, ó mejor dicho, si esa voluntad de todos no forma al hombre y lo impone.

Si la frivolidad sigue imperando en el caracter nacional; si las negligencias continúan extendiendose de alto á bajo y de abajo arriba y las industrias no florecen, la agricultura se abandona y en política continuamos con las eternas luchas del *yo* y como pueblo seguimos soñando en que somos el más aguerrido y temerario del mundo, por ese camino lo de hoy será el principio del fin.

Para que así no sea, para que la ley eterna de la vida se cumpla naciendo un nuevo ser del hoy deshecho, se impone un total y absoluto cambio en la manera de obrar en la colectividad y el individuo, adquirido el convencimiento que de nuestro propio esfuerzo depende que España no sucumba para siempre.

Las páginas de nuestra historia son testimonio vivo de que fuimos valientes, emprendedores, arriesgados y temerarios: escrito está que supimos imponer nuestra voluntad á los mundos, nuestras leyes á los pueblos, nuestro idioma á las razas: desde ahora hay que comenzar á escribir otro capítulo con los adelantos de nuestra industria, los progresos del comercio, el predominio de nuestras artes; se hace necesario que las energías, antes gastadas en las conquistas, se empleen ahora en borrar las consecuencias de pasados errores é irremediables abandonos.

Y al despertar el espíritu nacional se impone un supremo esfuerzo para arreglar la vida á la estrechez del hoy, en preparación de las venturas del mañana.

Contamos como elemento, con una naturaleza pródiga, y con dos virtudes en nuestro caracter de las que se puede sacar mucho provecho: la sobriedad y la constancia.

Solo necesitamos una cosa: entrar por los caminos de la realidad, olvidando los idealismos poco productivos en la manera de ser de las sociedades modernas, y arrojar al muladar toda la corrupción de la política al uso, destruyendo así de un golpe el imperio de la inmoralidad.

Solo de este modo es como España podrá hallar su salvación.

DEL EXTRANJERO

Manifestación patriótica en Bruselas.—La plaza de los Mártires.—El monumento del Conde de Merode.—Los húngaros y la Emperatriz Isabel de Austria.—El General Corenz.—La orden de la Annunziata.—Los funerales de la Reina Luisa de Dinamarca.—La República del Transvaal y los cafres.—La Marina militar de los Estados Unidos.

Hace dos días se ha verificado en Bruselas la gran manifestación patriótica que todos los años se celebra en la plaza de los Mártires, llamada así porque en ella fueron sepultados los belgas que en el año 1830 perecieron en la guerra de la Independencia, sostenida contra los holandeses. Durante medio siglo, las fiestas nacionales duraban desde el 23 al 26 de Septiembre, en recuerdo de los cuatro días de combate, mediante los cuales alcanzó Bélgica su emancipación. En 1880, y por iniciativa de un Ministerio liberal, fueron suprimidas las llamadas «fiestas de Septiembre», con el pretexto de que su celebración evocaba «recuerdos funestos para los holandeses, pueblo hermano con el que los belgas debían conservar las mejores relaciones.»

Abolidas por tal manera y de un modo legal, las fiestas de Septiembre continuaron, no obstante, celebrándose en una forma más modesta, pero también más conmovedora. Todos los años pueden contemplar los habitantes de Bruselas una pequeña comitiva, compuesta de ancianos inválidos, que se dirigen, presididos de una bandera, á la vasta Metrópoli de la plaza de los Mártires. La muchedumbre se descubre con respeto al paso de aquellos ancianos; son los combatientes de 1830, que aún viven, los cuales van á depositar una corona sobre las tumbas de sus compañeros de armas.

Este año ha sido inaugurado el monumento erigido en la misma plaza de los Mártires en honor del Conde de Merode. Debido al cincel del escultor Dubois, hállase colocado el monumento del Conde de Merode en el centro de un pequeño jardín, formando juego con otro monumento idéntico, erigido hace algunos años al actor francés Jenneval, el autor de *La Brabanconne*, también muerto en las filas de los patriotas belgas durante aquellas jornadas memorables.

Los combatientes de 1830 que aún viven no tienen motivo de queja respecto del Estado, pues éste no tan sólo honra su recuerdo, sino que satisface á cada uno de ellos una pensión que les permite pasar tranquilamente el resto de sus dias.

***

Los húngaros no olvidan la manera cómo la difunta Emperatriz Isabel supo honrar á Deak, su gran patriota. Durante la permanencia de la Emperatriz en Budapesth, en 1875, supo que Deak se encontraba moribundo. Inmediatamente resolvió la Soberana ir á visitarlo; pero, acostumbrando á obrar siempre con suma delicadeza, envió á preguntar «si podía ir». Cuando, pocos días después de aquella visita, yacía el cadáver de Deak en el vestíbulo de la Academia, convertido en capilla ardiente, se presentó la Reina, vestida de riguroso luto. Encontrábanse allí los Ministros y Diputados húngaros. Acercóse la Emperatriz, teniendo en la mano una corona de laurel, con camelias blancas y cintas de raso blanco, en las cuales se leía impresa esta dedicatoria; *Erzebet Kiralyné Deak Ferencznek* (La Reina Isabel á Franz Deak). La augusta señora permaneció durante algunos minutos inmóvil delante del cadáver, vertiendo de sus ojos abundantes lágrimas. Depositó luego la corona sobre el féretro, se arrodilló y rezó durante largo tiempo.

Un cronista húngaro escribió acerca de esta conmovedora escena las siguientes palabras:

«Por más que se glorifique en lo sucesivo la memoria de Deak, las lágrimas de la Emperatriz serán la expresión suprema del culto que pueda dedicarse al grande hombre que ha desaparecido de entre nosotros.»

Este episodio inspiró al pintor húngaro Munkacsy uno de sus mejores cuadros.

***

Por cuenta del Estado han sido celebrados en la ciudad de Roma los funerales del General Cosenz. La ceremonia resultó magnífica.

El General Cosenz fué uno de los más ilustres soldados italianos, entre tantos como han cubierto de gloria á su patria en la presente centuria. Muy joven todavía, tomó parte activa en la memorable defensa de Venecia. En 1859 se alistó como voluntario en las tropas de Garibaldi, alcanzando por su valor el empleo de Comandante; perteneció á los *mil* de Marsala, juntamente con Medici, Sirtori, Turr y Bixio. Una vez en el ejército regular, distinguióse por sus singulares talentos, que lo condujeron al puesto de jefe de Estado Mayor del ejército italiano.

Llegado de esta manera á la cumbre de su carrera, condecorado con las órdenes militares de toda Europa, fué por último nombrado Caballero de la Annunziata. La muerte ha reducido á seis el número de Caballeros de esta Orden tan esclarecida, que son: Crispi, Nigra, Jarini, Blancheri, Rudini y el General Ricotti.

***

El Rey Cristián de Dinamarca, por más que afligidísimo á consecuencia de la muerte de su esposa, la Reina Luisa, ha querido ocuparse por sí propio en ultimar todos los detalles del entierro y los funerales de la Reina. Las campanas de todas las iglesias doblarán, de dos en dos horas, durante el novenario, é igualmente estarán cerrado todos los teatros. Anteayer se celebró en la capilla ardiente un servicio, religioso, al cual asistieron el Rey Cristián, el Rey de Grecia, la Emperatriz viuda de Rusia, la Duquesa de Cumberland, la Princesa de Gales y otros muchos individuos de la familia real.

Según el parte oficial de los médicos de la Corte, la muerte de la Reina no ha sido ocasionada por alguna enfermedad, sino sencillamente por el debilitamiento natural en su edad avanzadísima, de las fuerzas vitales. A Copenhague han llegado telegramas de pésame desde todos los puntos de Europa.

***

El General Joubert, Ministro de la Guerra de la República del Transvaal, ha decidido trasladarse en el curso de la semana próxima al Zoutpansberg, con objeto de dirigir en persona las operaciones del ejército del Transvaal contra el Rey cafre Mpefu, factor principal de las turbulencias que vienen desde hace tiempo ensangrentando al país. Aseguran los periódicos ingleses que los cafres de Mpefu se encuentran bien organizados y dueños de armamento y de municiones abundantísimas. Parece que han recibido las unas y el otro de la Rhodesia, cuyas autoridades no cejan en su política, consistente en suscitar dificultades de todo género á la República del Transvaal.

***

Los presupuestos del departamento de Marina de los Estados Unidos para el año corriente ascienden á 48.065.485 dollars, de los cuales están destinados 2.120.000 para la reorganización de la Escuela naval de Annapolis. Los gastos del departamento en lo que va de año, incluyendo lo consignado para las atenciones de la guerra, se eleva á 123.000.000 de dollars.

EFEMÉRIDES

Acción de Ceja del Negro

7 Octubre de 1896

El día 7 de Octubre de 1896 salió de Viñales (Pinar del Río), la columna del general Bernal: unos 600 saldados del batallón de San Marcial, una compañía del de San Fernando, otra de ingenieros y una batería de montaña.

A los pocos momentos de haber emprendido la marcha, vióse la vanguardia (4.ª compañía de San Marcial), detenida por las huestes de Antonio Maceo, 6.000 hombres próximamente, entablándose inmediatamente un combate tan duro como heróico por parte de los españoles.

Por haber caído muerto á los primeros disparos de los rebeldes el capitán de la mencionada compañía, Sr. Urquijo, y lo mismo el primer teniente D. Emilio Ruiz, se hizo cargo de ella don Francisco Cánovas, primer teniente, y por tener la misma desgraciada suerte que aquéllos el teniente coronel del batallón Sr. Romero, al arengar á los suyos, ocupó el puesto de éste el ayudante de campo del general, Sr. Nieto, quien también murió en la línea de fuego, al animar á los soldados con sus arengas. ¡Viva España! y ¡Adelante San Marcial, que son nuestros! fueron las últimas palabras de este bizarro jefe.

No obstante la pérdida de estos jefes y que los nuestros se veían rodeados por un número abrumador de enemigos, que no hace más que enviarles la muerte y la desesperación, luchan con serenidad y valentía, sin quebrantarse sus espíritus ni revelar la más pequeña muestra de cansancio en las ocho horas que duró el combate.

A pesar del arrojo y heroismo de todos los jefes, oficiales y soldados, los rebeldes empequeñecían por momentos el anillo en que los tenían encerrados, dándole con ello más potencia y haciendo más certeros los fuegos.

Comprendiendo el general Bernal que con ello se agravaba la situación á pasos agigantados, y que para librarse de una catástrofe era ya preciso poner á prueba tanto el ímpetu y el valor de los soldados, como la pericia y serenidad de los jefes y oficiales, ordenó á la artillería que se colocara á la atura de las guerrillas, para que ametrallara al enemigo y rompiera el cerco.

Cual si la bravura de los nuestros no se hubiera patentizado durante tan larga como titánica lucha, dos de las piezas emplazadas, debido al natural retroceso y á estar situadas en una colina, cayeron rodando á un precipicio dominado por los rebeldes; entonces estos se arrojan como una avalancha sobre ellas; pero les cierra el paso el teniente D. Francisco Cánovas con 15 soldados, y después de heróica lucha, salva los cañones y los vuelve á su lugar, hecho que le valió entusiastas felicitaciones y ser ensalzado su comportamiento en la orden de la brigada del siguiente día. También tuvieron esta honra los capitanes Campagn, Campos Munilla y sargentos Gregoreo Molina, Alfredo Valcárcel y Gerardo González.

Arrollados los rebeldes, como pretendía el general, la columna que á tan grande altura había colocado en aquella memorable jornada el nombre del ejército español, regresó á Viñales.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por el Gobierno Civil se ha dirijido una circular á los Alcaldes en cumplimiento de orden telegráfica del Ministro de la Gobernación, que con toda urgencia reclama un estado comprensivo de los empréstitos y obligaciones emitidas por la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia, relacionándolos, y expresando tipo de intereses, garantías, hipotecas, bienes ó rentas á ellos afectas, forma de la autorización y balance actual de operaciónes.

El telegrama de Capdepón y la Circular dirijida á los pueblos como consecuencia, nos ha hecho pensar en si el artículo de *El Correo* contra las Diputaciones habrá decidido al Ministro á estudiar la supresión de tales organismos, ó si por el contrario la anunciada reforma de la Ley provincial es la que exija tener en cuenta los datos reclamados.

Ya verá el Sr. Capdepón cuál es el estado económico de la Diputación de Cádiz y cuál el de la mayoría de los Municipios de la provincia, gracias á la salvadora política de sus amigos en colaboración con sus aliados los conservadores.

***

Estuvo ayer en Cádiz D. Basilio Vélez, alcalde de San Fernando, el cual conferenció con el Gobernador.

El Sr. Rios Acuña no asistió á su despacho, y en la Diputación, lo mismo que en el Gobierno civil, escasearon las noticias.

Los que conocen al Sr. Rios Acuña dicen que no viene muy contento de su excursión á Algodonales, ni de su paso por Villamartin, donde sus amigos andan á la greña.

Algunos hacían notar que contrastaba la satisfacción de D. Fernando al marcharse, con cierta contrariedad que parece haber experimentado á su regreso.

***

La Comisión provincial, reunida ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador favorablemente en el expediente de transferencias de crédito solicitadas por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

Ordenar se haga la instalación del agua en un departamento donde se han hecho recientes reparaciones.

Conceder 125 pesetas para lutos, á la viuda de un empleado provincial.

FRÉGOLI.

La complicación europea y Filipinas

El conflicto de las potencias europeas en China, que venía amenazando desde hace tiempo y que se ha recrudecido con el audaz golpe de Estado de que ha sido víctima en Pekín el joven emperador, entra, por lo visto, en un período agudo.

Hace dos ó tres semanas anunciamos que Inglaterra y los Estados Unidos pensaban hacer en los mares de China una imponente manifestación naval tan pronto como se reuniera en París la comisión encargada de concluír el tratado de paz entre España y los Estados Unidos. Dijimos entonces que el objeto de la manifestación era revelar por medio de un acto ante el mundo, la existencia del acuerdo anglo-americano, y coartar de esa manera cualquier inclinación que tuvieran otras potencias á poner reparos á las pretensiones de los Estados Unidos sobre Filipinas.

Los movimientos de barcos que por telégrafo anuncian nuestros corresponsales revelan que empieza la manifestación naval, sólo que las circunstancias del momento la complican con algo más que con la cuestión de Filipinas y la convierten en una amenaza contra Rusia y contra Francia.

El suceso y sus posibles consecuencias no pueden menos de interesarnos grandemente, y de seguro ejercerán inñuencia sobre las deliberaciones de la comisión de París.

EN EL ARSENAL DE CARTAGENA

Un periódico de Cartagena publica lo siguiente,

«No queremos creerlo, porque á ser verdad lo que se dice, representaría el colmo del escándalo, viniendo á demostrar que nada de lo sucedido sirve de escarmiento, y que van á seguir la moralidad administrativa y los intereses del Estado á merced del capricho de un ministro.

No queremos creerlo, á pesar de que nuestras referencias no pueden ser más autorizadas.

Ello es que existen en el Arsenal multitud de objetos inservibles y material inútil. Todo ello representa, vendido, muchos miles de duros. Estas ventas se han realizado siempre mediante concurso, adjudicándose los lotes, como es lógico, al mejor postor.

En la pugna de los contratistas por adquirir estos materiales, que aprovecha la industria particular, encuentra no pocos beneficios el Tesoro.

Mucho tiempo hace que los contratistas de Cartagena vienen trabajando para que todo ese material inútil se adjudique por subasta, sin que sus proposiciones hayan sido atendidas.

Y hé aquí que de repente, sin previo anuncio, sin subasta, se dispone que se haga entrega de todo el material inútil existente en el Arsenal, á un señor de Madrid, en una cantidad exigua, mucho menor que el precio á que lo pagaban los contratistas de Cartagena.

Así se ha dispuesto por la real orden, ó mejor dicho, por un *ukase* del señor ministro de Marina.

Nosotros no encontramos términos adecuados para comentar tan inaudito hecho.

Solo advertiremos al ministro desatentado que así procede, que los comentarios que corren entre los contratistas... tienen que oir.

Estos señores piensan protestar de esta disposición lesiva para sus intereses, y lesiva también para los intereses del Tesoro.»

SIN POLÍTICA

UN DRAMA POR CELOS

Los crímenes engendrados por la violencia de la pasión, que tanto se repiten ahora, nos recuerdan uno que tuvo su origen en los celos, y que ocurrió hace unos cuarenta años; terrible drama que solo llegó á noticias de los parientes y de los amigos íntimos de las víctimas, los cuales han muerto ya en su mayor parte.

El Conde tenía veinticinco años cuando casó con la mujer de quien estaba perdidamente enamorado. Era el conde un bizarro oficial del ejército, buen mozo y rico, y con un carácter extremadamente serio, que ya le habia proporcionado algunos duelos. En sus ojos reflejábanse la bondad de su corazón y la lealtad de su espíritu. Tenía, en fin, según suele decirse, gran partido con las mujeres; pero la rapidez y la volubilidad que le guiaban siempre en sus conquistas, nunca le habían hecho sentir el torcedor de los celos.

Nada podía hacerle dudar del amor de su mujer, en quién, aun más que la belleza propiamente dicha, llamaba la atención y seducía poderosamente cierto encanto particular, impregnado de una extraña dulzura. Los rasgos de aquel semblante parecían llevar impresa la huella de una especie de fatalidad. Cuando se animaba y reía, dijérase que se transformaba.

Entre las amigas de la Condesa, algunas que no podían mirarla sin experimentar cierto sentimiento de envidia, la llamaban «el angel de la muerte.»

Apenas hacía tres meses que se había celebrado la boda; el Conde había hecho renuncia de su empleo para disfrutar más á sus anchas de su felicidad, y acababa de instalarse en un precioso hotel.

Los tapiceros daban la última mano al decorado de aquellos salones, y el Conde, con objeto de celebrar el arreglo definitivo de su casa, había invitado á comer á su hermana, amiga íntima de su mujer, y al padre de ésta, un respetable anciano, verdadero tipo del caballero antiguo, en quien tenían acabada muestra la galantería exquisita y el refinado ingenio que tanto brillaron en la culta sociedad del siglo XVIII.

Trátabase de una comida de familia solamente; la inauguración solemne del hotel debía celebrarse con otra fiesta entre un gran número de invitados.

Era un hermoso dia de Mayo. La Condesa había salido para hacer algunas compras; el Conde estaba aún ocupado por algunos detalles del interior de su casa, cuando le trajeron un primoroso estuche, dentro del cual descansaba en blando seno de almohadillada seda una joya: un rico brazalete, con el cual el amante esposo se disponía á sorprender agradablemente á su mujer.

Después de pensarlo un momento, decidió guardar el estuche en el *secretaire*, del cual acababa de encontrar casualmenmente la llave olvidada sobre una mesa. Pero, ¿dónde ocultaría el cariñoso presente? ¿En un cajón vacío? ¿En el de las cartas? Sí, porque ella no tardaría en abrirlo y en hallar el regalo.

Fué á dejar el estuche y reparó en un paquete decartas medio escondido, en el fondo del cajón.

Estaba atado con una cinta sujeta por gran cantidad de lacre, sobre el cual veíase estampado—y él ignoraba cómo—su sello de familia. ¿Sería posible que su mujer le ocultara algún secreto?

De ninguna manera. ¿Por qué no había de abrir el paquete, cuando hasta su propio sello le proporcionaba toda suerte de facilidades para que no se descubriese su curiosidad?

Decidióse á fin; deshizo el paquete, empezó á leer, y á los pocos momentos sintió que le inundaba el rostro una ola de sangre. Aquellas cartas estaban dirigidas á una joven soltera; hablábase en ellas de un matrimonio frustrado, y cada una era más apasionada que la anterior.

La última parecía un canto de amor, que no dejaba duda alguna sobre la culpabilidad de la Condesa.

El Conde quedó anonadado ante aquellos pliegos acusadores. Su felicidad se había disipado en pocos instantes.

Corrían y corrían los minutos, y la cólera, que despedazaba su corazón, no acababa de estallar. Ni un gesto, ni un grito delataban su espantoso martirio, todo su sér se transformaba bajo el influjo de una pasión nueva para él. ¡La venganza!

Por fin, con espantosa calma, volvió á colocar el paquete en el cajón, cerró el *secretaire* y guardó la llave en el bolsillo.

Empezó á reflexionar, y se acordó de un frasco de digital que tenía en su poder desde que su madre estuvo enferma del corazón. Sí; lo mejor era matarla sin aparato de sangre; pero como le horrorizaba la idea de subir al cadalso, decidió matarse también.

¿Se evitaría, sin embargo, el escándalo? Tomó la pluma y escribió una carta para que el Juez la encontrase en uno de sus bolsillos. Confesaba en ella que su mujer había muerto de una aneurisma, y que él se había envenenado porque no tenía valor bastante para sobrevivir á tan irreparable pérdida.

Quedábale aun dar contraorden para la comida. Escribió á su hermana y á su suegro participándoles que la Condesa no se sentía bien y que se aplazaba, por lo tanto, el banquete, enviando las cartas en seguida. A pesar suyo, la pluma temblaba, y denunciaba la letra la horrible excitación nerviosa de que era víctima el infelíz.

Pasó luego al comedor, donde ya estaba puesta la mesa, hizo quitar dos cubiertos, alejó á los criados con fútiles pretextos, y no bien quedó solo, vertió un poco de digital en el vaso de su mujer y otra cantidad análoga en el suyo.

Cuando volvió la Condesa le encontró en el despacho. Fué á besarle, y él esquivó su caricia diciéndole que tenía un malestar muy grande. Llamó y pidió la comida.

Espantada la Condesa por aquella extraña actitud de su esposo, tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para contener sus lágrimas. Sentáronse á la mesa, y cuando la desventurada bebió estuvo á punto de detenerla; pero volvió sobre su propósito, y bebió á su vez.

Levantándose luego, dijo á su mujer:

—No me siento bien. ¿Quieres que nos vayamos á tus habitaciones?

—Como quieras; pero voy á llamar al médico.

—No; es inútil. Ven.

Cuando llegaron á aquél precioso gabinete azul—en el que respiraba esa atmósfera que rodea á la mujer elegante,—cerró el Conde la puerta, echó la llave, y volviéndose hacia su esposa, le dijo con una sencillez verdaderamente aterradora:

—Cuando nos casamos creí que eras una joven honrada, digna de ser el angel de mi hogar: pero me he engañado indignamente. Los hombres como yo no aceptan la deshonra, y, por lo tanto, vamos á morir los dos.

La infeliz se quedó anonadada. Parecíales todo aquello una pesadilla.

—¿No me comprendes?—siguió él diciéndole.—Te he envenenado y me he envenenado, y apenas nos restan dos horas de vida.

—Pero, por Dios, ¿que dices?

—Digo que eres una infame. Toma, aquí tienes la llave de tu *secretaire*; busca las cartas de amor que están en el cajoncito de la izquierda. Ya sé que me he portado como un ladrón; pero, ¿cómo iba á imaginar tanta perfidia? ¡Buscalas y quémalas antes de morir! ¡Que nadie más las lea.

—¿Esas cartas? ¡Desgraciado! ¡Sí no son mías! ¡Jesús! ¡Dios santo! ¡Qué imprudencia tan horrible!

—No mientas, porque ya te he dicho que vas á morir.

—¿Morir? poco me importa; pero deshonrada, nunca. Podrás matarme, pero confiesa que es injusto, que es inícuo que expie yo de un modo tan atroz culpas ajenas.

—¿Ajenas? ¿De quién? ¡Dímelo!

—No, no; es imposible.

—¿Por qué?

—Porque... porque... me es absolutamente imposible.

—Mira bien lo que dices.

—Pues bien; ante Dios, que va á juzgarnos, te lo juro. Esas cartas no estaban dirigidas á mí, sino á una de mis mejores amigas, que me las confió mientras llegaba una ocasión oportuna para enseñárselas á su marido.

El Conde empezaba á dudar. Se dirigió nuevamente hacia el *secretaire*, y su esposa quiso impedirlo á todo trance.

—¡No! ¡No!—gritábale ella.—Que ahora lo vas á adivinar todo!

Después de una lucha horrible, la desventurada cayó sobre una silla larga, casi desvanecida. El Conde empezó de nuevo á leer las cartas, y de pronto dejó escapar un grito espantoso.

—¡Perdón! ¡perdón—decía el infeliz, arrastrándose á los pies de su esposa.—¡Perdón!

Apenas le oía ya la Condesa, y le contestaba solamente estrechándole con dulce presión una de sus manos. Llamábala él con delirantes voces y cubríala de ardientes besos. La escena fué desgarradora.

Llegaron corriendo los criados, que hicieron saltar la cerradura; y tras ellos entró en el gabinete la hermana del Conde, á quien había puesto en cuidado la carta de aquél, y sobre todo la inquietud que se revelaba en su letra. Vió á las dos victimas de aquel drama que agonizaban ya, reparó en las cartas esparcidas sobre el *secretaire*, lanzó un grito y vino á tierra como herida por un rayo.

X...

MINISTERIO DE LA GUERRA

Destinos y recompensas.

El Sr. Ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división D. Fermín Jáudenes cese en el cargo de 2.° cabo de la Capitanía general de Filipinas.

Nombrando 2.° jefe de la Capitanía general de Canarias al general de división D. José Aizzpirua.

Disponiendo que el general de brigada D. Francisco de Salas y Carvajo cese en el cargo de vocal de la Junta de la cría caballar del Reino.

Nombrando vocal de dicha Junta al general de brigada D. Isidro Aguilar y Haller.

Nombrando director de la Academia de ingenieros al coronel del cuerpo don José Casamitjana y Cubero.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Leopoldo Ruiz Dalmasso.

Proponiendo para la cruz roja de segunda clase del mérito militar pensionada, al Comandante de infantería D. Manuel Romerales Lázaro por servicios prestados en Cuba.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. José Navarro y Fernández, cese en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para esta vacante al contralmirante de la Armada D. José Martínez Illescas y Egea.

JUNTA LOCAL DE SANIDAD

En el Gobierno Militar y en el despacho del Excmo. Sr. Duque de Nájera, reunióse ayer la Junta local de Sanidad, con asistencia de dicha autoridad, concurriendo además el Alcalde Sr. Guerra y los vocales Sres. Roca, Pineda, Mir, Miró, Palomo, Cajal, Jefe de ingenieros señor Bayens, Director del Hospital Militar, Comisario de Guerra y teniente de navío D. Bartolomé Aguiló.

Como el objeto de reunirse la Junta era para tratar de los alojamientos que han de prepararse para los repatriados de Cuba y Puerto Rico y las condiciones en que han de establecerse, dióse cuenta, en primer término del local ofrecido en Extramuros en el que pueden colocarse unas 200 camas, corriendo á cargo del Municipio el sostenimiento de dicho local.

Acordóse aceptarlo en principio, designándose á los Sres. Pineda, Palomo, Cajal, Director del Hospital Militar y Bayens, para que pasasen á visitarlo, proponiendo ó nó su aceptación y las obras que en este caso habrían de efectuarse en el indicado local, obras que se emprenderán con toda urgencia.

Atendiendo á atinadas observaciones del Director del Hospital Militar, acordóse para el caso de que se acepte ese local, destinarlo á Sanatorio de tuberculosos.

El Sr. Duque de Nájera expuso la necesidad de establecer un local aislado que sirviese de lazareto para el caso de que llegasen repatriados con enfermedades cuyo contagio pudiera temerse, manifestando que sobre este particular había hecho indicaciones al municipio, considerándolo como el punto más esencial de la reunión que se celebraba.

El Sr. Pineda propuso como más adecuado por su aislamiento, el Castillo de San Sebastián, en el cual podían desembarcar los enfermos sin necesidad de entrar en la población, discutiéndose lo propuesto y accediéndose á ello, pues el señor Duque de Nájera expresó sus deseos de ofrecer al pueblo de Cádiz las mayores seguridades sanitarias durante el periodo de la repatriación.

La junta dió las gracias al general, otorgándole unánimemente un voto en ese sentido por su elevada conducta.

Después hablóse en la Junta de los preparativos hechos por la autoridad militar para el alojamiento de los repatriados, ya conocidos, ofrecimientos particulares y demás extremos relacionados con este asunto, dándose la reunión por terminada.

Dícese que el primer buque que llegue á Cádiz con repatriados lo efectuará el dia 13, de Puerto Rico, siguiendo luego el que sa drá como extraordinario de Cuba el día 8.

El primero traerá 2.000 soldados y entre ello se esperan pocos enfermos, dado que en la pequeña antilla el estado de salud de las tropas es más satisfactorio.

CARTA DE ITALIA

Turín, su exposición.—Congreso literario.—Venecia

El congreso literario artístico é internacional que por este año ha venido á celebrar sus sesiones en Turín, ha sido motivo para que visite de nuevo esta bella tierra de Italia, que he vuelto á pisar casualmente el 20 de Septiembre, fecha de ese aniversario memorable del que partió la regeneración de este país, que, más avisado que el nuestro, comprendió á tiempo que nada puede permanecer estacionario, y que en el progreso constante consiste la vida de los pueblos que no quieren desaparecer.

La conmemeración de la entrada de las tropas en Roma, ha sido celebrada en Turin con una solemne procesión cívica, que depositó coronas al pie de las estatuas de los hombres públicos que contribuyeron á la unificación de Italia, y en la que se destacaban orgullosos de lucir sus uniformes los pocos garibaldinos que van quedando.

En Turín, donde tan escasos vestigios han quedado de la antigüedad, y que hoy sólo se distingue por el culto que profesó á la línea recta, la cual se encuentra representada no sólo en sus edificios, sino también en sus calles y á venidas, me limitaré á decir que es una ciudad con todas las comodidades á la moderna, y de la que sus habitantes pueden estar orgullosos; pues á fuerza de trabajo han conseguido darle la vida que le arrebató el traslado de la capital á Roma.

En cuanto á la exposición que ahora se celebra en el precioso parque de Valentino, situado á orillas del Po, si no tan grande como la de Barcelona, es verdaderamente sorprendente por todo lo que encierra, lo mismo en industrias antiguas que modernas.

A pesar de los innumerables festejos con que hemos sido obsequiados los congresistas, no se podrá tacharnos de no haber trabajado, y los resultados de las sesiones han sido brillantes para la defensa de esa propiedad literaria, la más atacada de todas.

Una vez terminados los trabajos no he querido abandonar esta tierra del arte sin dar una vuelta por Venecia, la ciudad única en su género, suprema fantasía de un poeta que viviera del ideal y de lo que ya hace tres siglos se decía: »El que no la alabe no es digno de hablar; el que no la contemple debe quedarse ciego; el que no la admire es indigno del genio.« Y razón tenía quien tal decía, pues una y cien veces que se vea se admira con el mismo gusto ese palacio ducal que parece un monumento construido al revés, las columnas, el granito de Piazzeta, la torre del reloj con su sol que aun da vueltas alrededor de la tierra, y sobre todo esa iglesia de San Marcos co sus maravillosos mosáicos, sus cúpulas de mezquita, su profusióc de mármoles orientales y sus cuatro caballos romanos de tiempo de Nerón.

Si el alma se complace en Roma y el corazón se deleita en Nápoles, el espíritu solo goza en esta Venecia, obra entera salida de manos del hombre; perpétuo laberinto de canales, en los que se deslizan ligeras y silenciosas esas góndolas pintadas de negro con cuello de cisne plateado y semejante á la proa de las antiguas galeras romanas.

¿Cómo olvidar esas serenatas nocturnas al pie de palacios suntuosos, esas iluminaciones rojas de los pórticos á la orilla del agua, ese largo reflejo de todas las cosas, ese gran silencio que reina por todas partes y que solo es interrumpido por dulces melodías ó por el monótono choque del remo que dirige la piragua?

En las calles en que se puede andar, y en su mayoría no son más anchas que nuestros callejones, se creería uno en Andalucía, pues las mujeres llevan la mantilla ó el chal como nuestras gaditanas. Por no faltar nada, hasta las freidurías, donde la manzanilla es reemplazada por el delicioso vino llamado Lacrima Cristi del Vesubio.

A todo aquel que no quiera perder la ilusión que produce esta ciudad encantada, le aconsejaré que no vaya á Lido, playa á la moda á doce minutos de Venecia, donde lo primero que se encuentra al desembarcar es un tranvía tirado por dos caballos, los únicos que han visto los habitantes de la laguna. Lido carece de todos los encantos de Venecia, y sobre todo de la góndola, que es lo característico de esta ciudad salida de las ondas, y de la que un antiguo poeta, haciendo un juego de palabras latinas, decía: *Veni etiam*... Vuelve aún.

E. DE HUERTAS.

Venecia 1 Octubre 1898.

LOS INSURRECTOS CUBANOS

Su asamblea.—Alocución de Méndez Capote

En el correo de Cuba recibido ayer en Madrid vienen noticias de los preparativos que se hacían en el país insurrecto para elegir los miembros de la convención que debe reunirse el 10 de Octubre próximo en el Camagüey.

Las elecciones se habrán efectuado los días 12, 13 y 14 de Septiembre.

El principal objeto de la convención es resolver acerca del licenciamiento del ejército cubano.

Se ocupará además de un proyecto de constitución y constituirá un nuevo gobierno.

El gobierno actual, establecido en el Camagüey, es el que hizo la convocatoria para las elecciones.

La provincia de Santiago debe enviar catorce delegados á dicha convención. Asimismo todas las ciudades y partidos del país que están en poder de los insurrectos deben enviar delegados. La ciudad de Santiago, que se halla ocupada por las tropas americanas, no será representada en la convención: á los cubanos que están en ella no les han reconocido los insurrectos el derecho de votar.

Méndez Capote, vicepresidente de la «República Cubana» y ministro interino de la Guerra, de los insurrectos, ha dado desde San José de las Lajas una alocución diciendo, entre otras cosas, en nombre del «gobierno cubano,» lo siguiente:

«Suspendidas las hostilidades, no deben mantenerse vigentes disposiciones que coarten la libertad de los encargados de pactar la paz *cuando está ya reconocida por España y los Estados Unidos la independencia de Cuba*, y en tales circunstancias es inútil privar al ejercito español de noticias y prácticos que á hasta será un deber facilitarles para que pueda realizar la evacuación del territorio convenida con los Estados Unidos.

»Terminada la guerra, deben cesar las pasiones y odios desarrollados durante la lucha, realizando de este modo la unión de todos los cubanos bajo nuestra bandera, que es símbolo de libertad y no de venganzas y rencores.

»En estos momentos los jefes del ejército deben extremar su celo pora que no quede sin castigo ningún atentado contra la seguridad personal y para que con ocasión del contacto entre nuestras fuerzas y las personas que han estado al servicio de España no se ejerciten venganzas privadas en las que el crimen de uno manche el prestigio de todos.»

Para explotar la Isla

Con el nombre de «Compañía Americana de las Indias» y con un capital de 18 millones de pesos, se ha establecido en New Jersey una sociedad con objeto de establecer y explotar: líneas de navegación con vapores para pasajeros, carga y correos, fábricas de gas y luz eléctrica para todos los usos, tranvias eléctricos, acueductos, mercados, alcantarillados y adoquinados de calles, obras de puertos, puentes, ferrocarriles, etc., fábricas de hielo para repartir y mantener refrigeradores, etc,

Constituyen la expresado Compañía varios millonarios yankis.

Entre los nombres de los socios fundadores hay varios españoles pertenecientes á personas conocidas en la Habana y en Madrid. Son los Sres. Ceballos, representante en Nueva York de la Compañía Trasatlántica española: Zaldo, socio de la casa Hidalgo y compañía; D, R. A. C. Smith y D. H. G. Rumkle, constructores del depósito de aguas del canal de Albear de la nueva Compañía americana de gas.

La situación en Cuba

Los españoles.— Trabajando por la unión.—A restablecer la riqueza.

La prensa de Cuba recibida ayer sigue reflejando la tendencia del elemento español á concentrarse y unirse para la defensa de sus intereses contra los ataques de que éstos pueden ser objeto por parte de yanquis ó cubanos.

En muchas ciudades se han constituido ya asociaciones con el nombre de «Unión Española», de las que forman parte todos los peninsulares residentes en la localidad.

—Algunos periódicos, principalmente el *Diario de la Marina*, acentúan cada vez más su campaña en favor de la reconciliación de españoles é insurrectos y del olvido de lo pasado.

—Los insurrectos continúan situando sus campamentos cerca de las ciudades y siguen siendo muy visitados. De las poblaciones les llevan víveres. En algunas partes se han hecho en la calle colectas para enviar provisiones á los rebeldes.

—Han empezado en gran escala los preparativos para poder hacer la zafra como en los tiempos de paz. Se reparan en lo posible los destrozos causados por la guerra, y empieza el chapeo de las plantaciones.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido concedida licencia por cuatro meses al capitán de navío D. Esteban Almeda.

Negada licencia por asuntos propios al teniente de navío D. Alfonso Alvargonzález.

Nombrado Ayudante del general Cervera el teniente de navío D. Angel Cervera.

Ha sido concedida licencia por enfermo por cuatro meses, al alférez de navío D. Luis García Cáveda: por dos meses al teniente de navío D. Emilio Serantes y al alférez de navío D. José García Paredes:

Ha sido concedida prórroga por dos años en el destino de ayudante de Marina del distrito de San Feliú de Guixol al alférez de navío graduado D. José Quesada.

Ha sido concedida permuta en sus respectivos destinos á los alféreces de fragata graduados D. Antonio Arqués, ayudante de Marina de Málaga y D. Manuel López ayudante del distrito de Palamós.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia el reputado facultativo don Benito Alsina.

Ha regresado de Lanjaron, el director de la Fábrica de Gas y Electricidad de Lebón y C.ª D. Juan Gatell.

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda, el canónigo penitenciario de esta S. I. C., D. Manuel Cerero.

Ha fallecido en la Habana el capitán de infantería D. Ildefonso Villalón, marqués de Pilares.

Se encuentra en Sevilla, nuestro querido amigo D. Juan de la C. Lavalle.

Pasa temporada en Puerto Real, acompañado de su familia, el Presidente de esta Audiencia provincial, D. Esteban Pérez Torres.

En breve regresará á Cádiz, después de larga permanencia en la Isla de Cuba, donde dirigió *La Legalidad Nacional* y ha sido constantemente defensor de los intereses de España, el distinguido escritor nuestro estimado amigo particular don Ramón Elices Montes, que tan apreciado es en esta población, donde residió hace algún tiempo breve temporada.

Al Teatro Principal concurrió anoche menos público que de ordinario, sin dejar de ser numeroso, en la última sección particularmente.

Como de costumbre se aplaudieron los chistes de *La Buena Sombra*, las bonitas situaciones de *El Mantón de Manila* y la hermosa partitura de *La Revoltosa*, repitiéndose en ésta el obligado dúo, que de modo tan admirable cantan la Sra. Martin Gruas y el Sr. Beltrami.

Esta noche, como novedad en la temporada, se ofrece la bonita zarzuela *Los Cocineros*, que cantará la Srta. Parra, representándose á primera hora *La Buena Sombra* y en la última sección *La Revoltosa*.

Se anuncia para muy en breve el estreno de *Pepe Gallardo*, letra de López Silva y Fernández Shaw, música de Chapí, disponiéndose las *reprisses* de *Cuadros disolventes* y *La Verbena de la Paloma.*

Parece que por el Sr. Gobernador Civil se ha dispuesto que no termine el espectáculo después de las doce de la noche, determinación muy acertada y que agradecerá el público, que ya echaba de menos esa medida.

Varios asíduos concurrentes nos piden supliquemos á la empresa ponga en escena *Las bravías*, trasladando nosotros el ruego y esperando que serán complacidos los que nos lo dirijen.

BY.

GADITANAS

Madresita de mi alma,
¡qué desgracia es el saber
que lo están mirando á uno
y que no lo pueden ver!

Perdona si he sido un loco,
que ya nunca lo he de estar.
Dios perdonó á sus verdugos
¿No me vas tú á perdonar?

No quieres que yo defienda
la verdad de mi conciencia.
Mira tú que hasta los reos
se defienden en la Audiencia.

Te quiero con tal locura
que no sé cuánto te quiero;
sólo sé que vivo en tí
y que por vivir no muero.

Virgencita del Cármen
ven en mi auxilio,
que me muero de pena
sin su cariño.

Tengo tan sólo un consuelo,
y es que trás del purgatorio
se abren las puertas del cielo.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

Puerto Real,

GACETILLAS

Socorros á repatriados.—Relación de los indivíduos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Cabos: José García Moreno, Sanlúcar, 100 pesetas. Joaquin García, Cádiz, 82'25. Soldado: Manuel Gutiérrez López, Cádiz, 82'25. Sanitario: Sebastián Díaz Alfarzo, Cádiz, 120. Soldado: Francisco Fernández Guisado, Sanlúcar, 100. Cabos: Alfredo Martínez Pinillos, Cádiz, 100; Juan Silva Aparicio, Trebujena, 100.

Notas del Municipio.—El Administrador de consumos de esta capital, interesa saber si en el presente año deberá sugetarse á intervención la aceituna

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debi idad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

verde, como el anterior se hizo, de acuerdo con la Hacienda.

Por la alcaldía se ha contestado á esta consulta, afirmativamente.

—En el Mercado de la Pescadería fueron ayer decomisados 80 kilos de pescado que se encontraba en mal estado para su venta y consumo, y en el de la Libertad tres cabritos, por igual causa.

Las especies decomisadas fueron arrojadas al mar por la muralla del Sur.

Riña en la punta de San Felipe. —Ayer tarde riñeron en la parte de la Punta de San Felipe, que actualmente se construye, dos de los obreros que tienen ocupación en aquellos trabajos, resultando uno de ellos herido en el antebrazo izquierdo, de resultas de un golpe de pala que le asestó su contrario.

El agresor fué detenido, y curado el lesionado en el Hospital de San Juan de Dios.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer una mujer que promovió fuerte escándalo en la calle de la Botica, en la accesoria de la casa señalada con el número 22, tratando de acometer con un cuchillo á un sujeto que en la misma habita sin llegar á herirle por la oportuna intervención de los agentes municipales y algunas otras personas, de la vecindad de las fincas inmediatas.

Una mujer que pasaba por la calle en los comienzos de la cuestión y trató de mediar en esta, resultó herida en la cara, siendo conducida para su asistencia al Hospital de San Juan de Dios.

—Es este mismo establecimiento benéfico fué curado á las ocho de la mañana un individuo que dió una caida casual en la Plaza de Isabel II, resultando con contusiones en la cara de carácter leve.

Estadística. — Durante el pasado mes de Septiembre ocurrió en el Hospital provincial el siguiente movimiento de albergados:

Existían en fin de Agosto, 407 varones y 274 hombres.

Ingresaron en Septiembre 45 y 58, respectivamente.

Fueron bajas: por voluntad del acogido, reclamación de parientes ú otras causas, un varón y una hembra.

Por fallecimientos, 3 y 4.

Quedan como existencia total de asilados para el presente mes de Octubre, 448 varones y 327 hembras.

Sobre la repatriación.—Hoy se reunirá la Hermandad de la Caridad, con objeto de tomar acuerdo sobre la petición del Casino Gaditano en lo que se refiere á la habilitación de camas con destino á los soldados repatriados enfermos.

Frutas á Inglaterra—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor inglés *Campeador*, conduciendo un cargamento de frutas de Alicante, para Inglaterra.

Ingenieros al Puerto. — En el tren mismo salieron ayer tarde para el Puerto de Santa María y Rota, siete soldados y un cabo de ingenieros telegrafistas.

La corrida del Domingo.—Por la Empresa de la plaza de toros se hizo circular ayer tarde profusamente el siguiente aviso:

«A fin de que los aficionados puedan apreciar hermosa lámina y buen trapío de los seis novillos toros adquiridos á la renombrada ganadería de Muruve para la corrida que deberá celebrarse en la tarde del Domingo, ha resuelto esta Empresa que el ganado se conduzca por ferrocarril, disponiendo. de acuerdo con la Autoridad correspondiente, que el desencajonado de los novillos se efectúe á las ocho en punto de la mañana del referido dia, permitiéndose la entrada pública y gratuita en la plaza.—Cádiz á 6 de Octubre de 1898.—La Empresa.»

La animación para la corrida va en aumento, sabiéndose que concurrirán numerosos aficionados de los pueblos vecinos, atraidos por el deseo de ver torear á los ya célebres diestros que de tanta fama vienen precedidos.

Se dijo ayer con insistencia, sin que hayamos nosotros podido comprobar el rumor, que á la corrida asistiría el afamado diestro Rafael Molina *Lagartijo*; ignoramos si será cierta la noticia, que sólo á título de curiosidad publicamos.

Por la Alcaldía se dirigieron ayer los siguientes oficios:

Al Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión del Mercado de la Libertad, para que se preste la debida vigilancia con el fin de evitar abusos en la venta de las carnes de las reses que han de lidiarse.

Al Teniente de Alcalde Inspector del servicio de incendios, para que concurra á la plaza con los individuos á sus órdenes por si hubiera necesidad de utilizar sus servicios.

Al Sr. Arquitecto de Ciudad para que asista á la corrida con su ayudante.

Al Sr. Gobernador Civil, para que envíe fuerzas de la benemérita de infantería y caballería, con objeto de conservar el orden dentro y fuera de la plaza.

A la misma autoridad para que disponga igualmente la concurrencia de varias parejas de Orden Público.

Y al profesor veterinario D. Manuel Palomo, con el fin de que concurra al circo á las ocho de la mañana, para renococer al ganado y presenciar la prueba de caballos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 3 tarde

Los indígenas del Transvaal.—Defensa contra los mineros.--Los agentes ingleses.

Dicen del Transvaal que los indígenas se preparan para combatir.

Los caminos los defienden cafres armados.

Se supone que intentan defenderse de las invasiones de los mineros y colonos.

Se sospecha que agentes ingleses les escitan y auxilian.

Los ingleses en Belagoa

De Londres dicen, que según noticias que se tienen en Cabo Verde, Inglaterra tomará posesión dentro de nueve días de las aduanas, ferrocarriles y telegrafos de Belagoa.

Congreso contra el anarquismo.—Fecha de la constitución.

El Congreso para estudiar los medios de suprimir el anarquismo se celebrará en Venecia el próximo Diciembre.

Madrid 6, 8 noche.

La fiebre amarilla

En el estado de Míssisipí, hay actualmente doce ciudades invadidas por el vómito.

Aumenta la mortandad considerablemente.

Hay gran pánico con este motivo.

Un naufragio

Según telegramas recibidos, en la región de Savannah ha habido un gran ciclón, causando varios naufragios.

A consecuencia de éstos perecieron centenares de personas.

Un Emperador envenenado

Telegrafían de Pekín, que insístese en asegurar que ha sido envenenado el Emperador.

Madrid 6, 9'45 noche.

De Cuba

Elecciones entre los rebeldes.—Calixto Presidente, su renuncia.

Comunican de Washington, que las elecciones verificadas en Cuba entre los insurrectos, han sido favorables á la independencia absoluta.

Calixto García fué elegido presidente de la república cubana, habiendo renunciado.

El *Oregon* y el *Iowa*.—Viaje suspendido.

Dicen de Nueva York que el Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto suspender su marcha á Manila los acorazados *Iowa* y *Oregon* hasta tanto que acepte España las condiciones referentes á Filipinas.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	57'80	
Idem exterior	63'95	
Idem amortizable	67'50	
Cubas del 86	68'75	
Cubas del 90	51'15	
Aduanas	00'00	
Filipinas	00'00	
Banco de España	305'00	
Tabacalera	228'00	
CAMBIOS		
París, vista	49'80	00'00
Londres, vista	37'80	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—San Marcos, P. y cf. y Nuestra Sra. del Remedio,

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Nuesta Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

***

Día 7 de Octubre

San Marcos Papa

Nació en Roma y fué sucesor del pontífice San Silvestre el dia 16 de enero del año 331.

Solo ocho meses rigió la santa silla y le sucedió San Julio II

Las virtudes de San Marcos fueron tan dignas de admirarse que todo el pueblo se hallaba prendado de su prelado que mereció gracia del Señor y multitud de milagros le engraedecieron

Murió en la paz de Jesu cristo y fué á una gloriosa eternidad el año de 338.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 127 hombres, pesetas 311'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 136 asilados y sirvientes, 39'50 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.463 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 10 con 1249 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 299.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 6 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

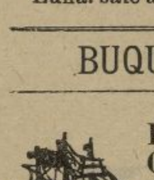
MAREAS DEL DIA 6

Primera alta á las 5 55 mañana.
Primera baja, á las 12 y 57 de la mañana.
Segunda alta, á las 05 y 57 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 23 de la noche.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sol: sale á las 5'59 y pónese á las 5 35
Luna: sale á las 11'00 n.; pónese á las 1'00 t.

BUQUES Á LA CARGA



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el sábado 8 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal saldrá el sábado 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia saldrá el viernes 7 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmonth saldrá de este puerto el 7 de Octubre.

El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Seblemuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho La Buena Sombra.—A las nueve y cuarto, Los Cocineros—A las diez y media, La Revoltosa.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Sábado 8 de Octubre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 868.

EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO

Importaría siempre conocerlo é importa muchísimo más ahora, en vista de la intriga palaciega que al determinar el secuestro del emperador de la China, puede apresurar el temido choque entre las fuerzas que apoyan á Rusia y las que secundan la cautelosa acción de Inglaterra.

Corren los vacumentos carboníferos por todas las islas mayores del Archipiélago, y el hierro se encuentra á flor de tierra en grandísima abundancia.

Solamente en mínima parte y para los utensilios domésticos se aprovechan los chinos del uno y del otro.

El abacá, exclusivo de Filipinas, y sin rival como planta textil, se produce casi espontáneamente en enormes cantidades. Lo mismo se puede elaborar con sus filamentos la más fuerte maroma de cabrestante, superior en consistencia al hierro, que la tela más delicada y más fina.

Nada hemos sabido ganar con ello, á pesar de que su rendimiento excedió, en 1889 de catorce millones de duros.

Son hoy los extranjeros quienes ejercen el monopolio. En 1893, fecha de la última estadística comprobada, se llevaron: Inglaterra, 48.437 toneladas; los Estados Unidos, 29. 475; Singapore y Hong-Kogn, 13.514; el Japón 1.260.

¿Y España? Vergüenza causa decirlo. 976 toneladas.

Otro tanto ha sucedido con el azúcar, del cual exportó Filipinas en el año citado por valor de diecisiete millones de pesos.

Fueron á Inglaterra, 70.000 toneladas; á Egipto, 20.000, y á los Estados Unidos, 10.000

Nada más que 2.000 —y se estimó la cifra como un increíble progreso—vinieron á la Metrópoli.

Prodúcese allá el algodón en condiciones inmejorables, y si no supera al de Nueva Orleans y Charleston, por lo menos lo emula.

Hízose aquí, por una sola vez, un ensayo felícísimo, y en la Exposición de Barcelona de 1888, mantelerías tejidos y ropas, presentados por el industrial señor Sard, á quien un ministro inteligente había confiado tal empresa, demostraron que la industria catalana podría en lo sucesivo encontrar aquella primera materia dentro de los dominios españoles.

Abandonado por completo el intento, Cataluña ha seguido pagando por el algodón á los Estados Unidos de doce á quince millones de pesos anuales.

De igual suerte hemos procedido con las maderas, con el añil, con el hierro y con el cobre.

DEL EXTRANJERO

Complicaciones internacionales.—El extremo Oriente y las rivalidades entra Rusia é Inglaterra.—Alianzas en perspectiva.—Descubrimiento de tribus de liliputienses en Asia.

El horizonte político se oscurece cada día más por el extremo Oriente.

Aparte de la cuestión de Filipinas, cuya solución podría dar lugar á serias complicaciones internacionales, se presenta la de China todavía más amenazada para la paz del mundo.

Las grandes rivalidades existentes entre Inglaterra y Rusia por adquirir mayor preponderancia en el extremo Oriente, están á punto de dilucidarse con motivo de lo que podríamos llamar desmembramiento de China.

La debilidad de algunas naciones por efecto de su mala administración, es la que está dando margen á estas ingerencias en sus asuntos interiores por parte de aquellas más poderosas, que no reconociendo en estos tiempos límites á las insaciables ambiciones de su política de expansión, aprovechan todas las ocasiones para intentar la realización de sus maquiavélicos propósitos.

China y España han venido siguiendo una política de aislamiento y de viejas ideas que, como no podía ser por otro punto las han conducido paulatinamente y de una manera fatal, á la par que á su descrédito, á su inevitable decadencia.

Las naciones que en fines del presente siglo se han obstinado en marchar contra la corriente de los adelantos modernos, han venido forzosamente retrocediendo hasta el punto en que, consíderadas como buena presa por las que se hallan al frente de los adelantos materiales, sociales y morales, se disputan su repartición.

Esto y no otra cosa es lo que está aconteciendo tanto con China como con España.

Para que pueda ser una verda del equilibrio entre las naciones, es indispensable que exista una verdadera mancomunidad en sus adelantos, ó lo que es lo mismo, que progreso se vaya desarrollando á un mismo tiempo.

Por no acontecer así, se está viendo con frecuencia en los tiempos que corren á algunas naciones más fuertes, que sin tener en cuenta el derecho y la justicia, y un nuevo derecho de gentes basado sobre la fuerza, suscita incalificables conflictos á las más débiles para irse engrandeciendo en detrimento de ellas.

* * *

No debe de extrañar, por lo tanto, la conducta observada con España por los Estados Unidos, y la que están observando con China, la Gran Bretaña, Rusia y el Japón.

Amenazados en estos momentos los intereses comerciales británicos en China por la influencia creciente de Rusia en aquel imperio, y peligrando por lo tanto la preponderancia de Inglaterra en el Extremo Oriente, es de temer un verdadero conflicto entre ambas potencias.

Si ésto se dilucidase únicamente entre esos dos colosos, los resultados adversos ó prósperos serían para uno de ellos exclusivamente; pero como eso no es probable, dado el actual estado de la política de las naciones, hé ahí el punto negro y pavoroso que ofrece la cuestión del Extremo Oriente.

En el caso de un rompimiento de hostilidades, podría muy bien ocurrir que Inglaterra cont ra con la alianza de los Estados Unidos y la del Japón, y Rusia con la de Francia, China y la de alguna otra potencia.

De llevarse á efecto estas alianzas, la guerra alcanzaría proporciones nunca acaecidas.

Las flotas aliadas se batirían lo mismo en el Pacífico que en el Medíterráneo y en el Atlántico, y en tierra lucharían los ejércitos rusos y japoneses en Corea, los ingleses y rusos en las fronteras de la India, y los franceses y rusos con los ingleses, si consiguiesen desembarcar en Inglaterra.

De estallar esta formidable guerra, bien podrían las pequeñas potencias tomar con tiempo sus precauciones, para evitar en lo humano, el dia de la gran liquidación, al ser comprendidas en ella, pues todo puede acontecer en estos calamitosos tiempos en que la fuerza es la ley.

Si en alguna ocasión las alianzas pueden ofrecer garantías de provechosos resultados, es sin duda en la presente, por aquello de que la unión hace la fuerza, y que sólo contando con ella será posible hacer frente á los acontecimientos.

Por esto, sería de desear que en el caso de estallar esa conflagración general, se unieran las naciones continentales de Europa para contrarrestar las ambiciónes de la raza anglo-sajona.

* * *

El *Daily Mail* de Londres, dice lo siguiente:

«Creemos que el pueblo inglés aplaudirá la acción unida de Inglaterra y el Japón en el Extremo Oriente, con el apoyo moral declarado de los Estados Unidos. Estas naciones tienen grandes intereses comprometidos en China, y desean ver en Pekin un gobierno de progreso.

Unidas, pueden resistir las agresiones de Rusia y de Francia.

El acuerdo anglo-japonés en el Extremo Oriente es el complemento natural del acuerdo anglo-Alemán en Africa. Claro es que el acuerdo anglo-japonés puede obligarnos á apoyar al Japón con nuestras fuerzas; pero si ponemos la mano en el arado no debemos volver la vista atrás.«

Los yankis no se descuidan. Al mismo tiempo que sus barcos de guerra, mandan á China un pequeño ejército de ingenieros y capitalistas que estudian un ferrocarril de 900 millas, desde Cantón á Hankow, por el ríquísimo y populoso valle de Yangtse-Kiang, cuya construcción costará 40 millones de dollars, y abrirá al comercio yanki un inmenso mercado, y á los Estados Unidos las puertas de China.

* * *

Hubo un tiempo en que nadie creía en los liliputienses, ¡hombrecillos altos como una bota!... diciéndose que tal idea había salido del cerebro de Gulliver.

Y en verdad, era bien exacto; pero al lado de la novela, existía la realidad, y ésta sobrepuja muchas veces á la fantasia.

La existencia de tribus de enanos en Africa, de la cual muchos dudaron al principio, es evidente en la actualidad.

Además dos exploradores suecos, Olfsen y Philipsen, han descubierto en el Asia central, en las mesetas de Pamir, una tribu en la cual no solo los hombres, sino que también, los animales son extraordinariamente pequeños, coincidencia que no deja de ser muy interesnnto.

¿Se trata de una raza diferente, ó de una modificación lenta debida al medio en que vive?

Lo que hay de cierto es que los hombres tienen á lo sumo 1'40 metro de estatura; que los bueyes no son más grandes que los asnos de Europa, y que los asnos de Gamir tienen el tamaño de nuestros perros.

En cuanto á las cabras y las ovejas resultan verdaderas miniaturas.

Tales hechos están testificados por un periódico ruso de Turkestán y han sido transmitidos á la Sociedad de geografía por E. Muller, profesor del Liceo de Tachkent.

No existe motivo alguno que nos permita dudar de la existencia de estas tribus asiáticas: pero creemos que no se trata de una raza, como en Africa, sino de tribus cuyo desarrollo físico de sus indivíduos ha experimentado un entorpecimiento por efecto del género de vida que llevan en aquellas elevadas mesetas y la insuficiente alimentacion.

Los salvajes de la meseta de Gamir se alimentan exclusivamente de la caza y son adoradores del fuego.

EFEMÉRIDES

HERÓICA DEFENSA DE MOYÁ

8 Octubre de 1839

A pesar de hallarse los anales de nuestras fraticidas luchas llenos de hechos que patentizan cuán grande eran la tenacidad y el encono, la bravura y la decisión con que en ellas peleaban los contendientes, pocos hechos son tan irrecusable y viril prueba de ello, como el que hoy conmemoramos: la valerosa resistencia que en tal día como hoy opusieron la guarnición y los vecinos de Moyá (Cataluña), á las huestes carlistas que mandaba el conde de España.

Este general del Pretendiente, que á la sazón venía desplegando gran actividad y energía en Cataluña, se presentó el 8 de Octubre de 1839 en las proximidades de Moyá, intimando sin pérdida de tiempo la rendición. Esta fué rechazada por el jefe de la tropa y nacionales que guarnecían el pueblo, y por tal motivo, el jefe carlista lo atacó en la noche de aquel mismo día.

En un principio, los soldados y nacionales, ayudados por todos los vecinos que tenían armas de fuego, opusieron tenaz resistencia; más abrumados por el número, no pudieron sostenerse en sus puestos largo tiempo y se replegaron á la iglesia parroquial y al colegio de los escolapios, donde habían encerrado á las mujeres y niños, y en ambos edificios continuaron defendiéndose con tesón y bravura, tanto que el conde de España les amenazó con incendiar el pueblo si no se rendían enseguida.

Temiendo los vecinos que el enemigo llevara adelante su amenaza, obligaron al comandante de la guarnición á entrar en negociaciones, y se suspendió la lucha, más se reanudó al siguiente día; pues por haber hecho prisioneros los carlistas á los comisionados de los defensores de la iglesia parroquial, fueron recibidos á tiros los que aquellos enviaron al edificio de los Escolapios, cosa que exasperó al general carlista, induciéndole esto á ordenar que la artillería franqueara la entrada en aquel edificio; mas por haber hecho imposible los liberales con sus certeros fuegos tal operación, valiéndose de escaleras y cuerdas subieron al tejado del colegio unos cuantos soldados del Pretendiente, y por boquetes que abrieron en la bóveda de la iglesia dispararon sus trabucos, penetrando seguidamente en el edificio por las bohardillas.

Lo que entonces tuvo lugar en el interior de aquel edificio, fué verdaderamente horrible; bástenos sólo decir que en un principio fué favorable á los liberales la sangrienta y reñida lucha que se trabó; pero como los carlista no cesaban de entrar en el colegio, primero por el tejado, después por la puerta, el número llegó á vencerlos, hasta el extremo de que no quedó ni uno sólo con vida de cuantos se encerraron en aquel fatalísimo edificio, excepción hecha de las mujeres y niños, escondidos en apartadas habitaciones.

Los defensores de la iglesia parroquial lograron salvar sus vidas.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

Los guerrilleros repatriados

La venida á España de los individuos de los Tercios de Guerrillas que fueron incluídos en la capitulación de Santiago de Cuba, ha puesto sobre el tapete una cuestión grave, que aún lo será más cuando aumente el número de los guerrilleros repatriados con los que vendrán en ulteriores expediciones, procedentes de las demás provincias cubanas.

El problema es grave, *porque las guerrillas no se han formado con santos,* y porque la mayor parte de esos soldados son gente que en nada aprecia la vida y están dispuestos á jugársela contra cualquier cosa.

Cuantas personas llegan de Cuba elogian el valor con que las guerrillas han peleado, y reconocen que todos sus defectos desaparecen al tener en cuenta el amor á España demostrado por los guerrilleros.

Individuo hay que tiene veintidos cruces rojas, ganadas en tres años de guerra; muchos son los que tienen pregonada su cabeza en algunos miles de pesos; no pocos los que han dejado allí su familia y su hacienda, y todos están imposibilitados de vivir en Cuba por tener infinitos enemigos.

Dicen los guerrilleros:

«Nos deben unas catorce pagas; pero eso es lo de menos. Queremos trabajar, y no morirnos de hambre, porque ya que hemos redimido culpas antiguas, es muy justo que la sociedad no nos empuje otra vez hacia el mal.

Cualquier solución la admitiremos. Podemos ir á Fernando Póo, en donde colonizaríamos, á los presidios de Africa ó á los regimientos de la Península.

Entre nosotros hay muchos vegueros que en Cuba han cultivado el tabaco, y bastantes tabaqueros de las fábricas de la isla. ¿No podría la Tabacalera utilizar nuestros servicios?

Nosotros iremos á donde nos manden, pero es muy triste no tener ni qué comer ni en donde dormir.»

Realmente tienen razón, como la tienen también los oficiales, algunos de ellos negros, que abandonaron las comodidades de sus casas, y muchos los destinos que tenían, que pelear contra los enemigos de España.

Uno de ellos decir que se comprometería á formar batallones voluntarios para Filipinas, y asegura que daríanmuy buen resultado.

Cualquiera que sea la solución, no debe olvidar el Gobierno los servicios prestados por los guerrilleros, y menos que hace ya mucho tiempo que algunas personas enemigas del orden les están haciendo tentadores ofrecimientos y halagadoras promesas, sabiendo, como saben, que son gentes acostumbradas á combatir y que no les asusta la pelea.

Junto á la justicia con que suplican está la la razón poderosísima que apuntamos en las líneas anteriores, y por eso llamamos lo atención del Gobierno hacía un asunto que urge resolver y que tiene más importancia de la que á primera vista en él se cubre.

LAS DEUDAS DE CUBA

Con datos y documentos oficiales ha publicado *El Cronista* en su último número un importante trabajo acerca de las deudas y obligaciones que pesan hoy sobre el Tesoro de Cuba, y la carga enorme que esto puede representar para la Península.

Como el trabajo en cuestión es bastante extenso, tenemos que limitar el nuestro á la reproducción de las principales cifras.

Préstamos con interés efectivo, 914 millones 689.969.

Intereses y amortización, 45.734.498.

Obligaciones pendientes de pago, 315 millones 655.401.

Deuda nominal en circulación, un villón 307.777.600.

Anualidad para intereses y amortización, 122.760.290.

Créditos pendientes.

Préstamos recibidos del Banco de España en pagarés á 90 días, 908.330:597.

Pagarés á favor de la Trasatlántica, 6.359 372.

Según el Gobernador general de Cuba, quedan débitos efectivos en la isla, 300.000.000 en números redondos.

Obligaciones reconocidas sin crédito legislativo, 1 249 106.

Alcances del Ejército y Armada anteriores á 1882, 14.406.295.

Añadiendo á estas cantidades el importe de billetes hipotecarios de 1890 vendidos para atenciones de la campaña, el producto de la negociación de los 400 millones de obligaciones del Tesoro, excepto la suma amortizada y la cantidad procedente de la suscripción nacional recibida para atenciones de la guerra, hacen un gasto total de 1.720 401.818.

Queda, en resúmen, un débito efectivo de 1.230.345.370, que representa un gasto anual por intereses y amortización de 168.494.788 pesetas.

A esto hay que añadir, para formarse idea exacta de la situación, las cargas siguientes por clases pasivas:

	Pesetas
Pensionistas.	292.420
Retirados de Guerra y Marina.	2.648.501
Jubilados	7.254.410
Cesantes.	439.579
	10.634.910
Gastos de las clases pasivas de Puerto Rico	1.740.000
Total por clases pasivas de las Antillas.	12.374.910

Hay que tener en cuenta, para completar ese estudio, los gastos de repatriación de 130.000 hombres que hay en Cuba

Son distintos los precios de viaje para jefes, oficiales y soldados. Calculándose á 200 pesetas cada uno por témino medio cálculo que no es exagerado, costarán 26 millones de pesetas.

A esto hay que agregar lo que importe el trasbordar todo el material de guerra que se traiga, cifra que no podemos calcular ni aproximadamente, porque depende de lo que se estipule sobre ello en las conferencias de París.

Además, hay que tener en cuenta otra cifra que no podemos calcular ahora; lo que importen los gastos por haberes de personal y por gastos de material de Ejército y Armada allá en Cuba, hasta que termine la repatriación completa.

Otra suma de gran cuantía hay que agregar aún: los gastos del Ministerio de la Guerra en la Península para recibir y recojer á os 16 ó 20.000 enfermos que vendrán entre los repatriados.

No se consigna en el trabajo que hemos extractado nada respecto á la deuda de Filipinas, ni á los gastos y créditos pendientes relativos al Archipiélago magallánico.

SIN POLÍTICA

UN BESO

I

Viajaba yo en los primeros años de mi juventud por un país montañoso y solitario, muy famoso por sus tradiciones, referentes á historias espantosas de robos y asesinatos.

No abundan las casas y en las qne hay en el país no suele darse albergue á los pocos viajeros que por curiosidad recorren la comarca.

Buscaba yo una tarde un refugio donde pudiera comer y descansar, porque estaba rendido de hambre y de fatiga, cuando de pronto me encontré ante una especie de habitación ciclópea, ruinosa y destartalada, cuya construcción databa, sin duda, de muchos siglos.

Me recibió á ladridos un enorme perro, y á los pocos momentos se presentó en el umbral de la puerta un hombre fornido y de estatura gigantesca, cuyos ojos brillaban como áscuas.

—¿Qué se le ofrece á usted?—me preguntó en tono brusco.

Iba ya bien armado, pues además de mi revólver llevababa en la cintura un soberbio cuchillo de monte. Me asaltó cierta desconfianza, pero no tuve miedo.

—Pido hospitalidad —contesté—y pagaré por ella lo que se me exija.

—Entre usted.

Pasé adelante y me encontré en una habitación muy baja de techo, pero muy espaciosa, iluminada por la lumbre del hogar y por una especie de vela rudimentaria, informe y gruesa como un cirio.

A favor de la claridad, noté la presencia de una joven extremadamente hermosa, que me miraba atentamente. A sus grandes ojos, á sus negros cabellos, á la blancura de su tez y á la púrpura de sus labios, unía la magia indescriptible de las mujeres orientales.

Aquella encantadora criatura me sirvió al poco rato un pedazo de pan, un cuarto de cordero asado, un plato de mantequilla y una botella de excelente vino añejo.

II

Después de haber cenado con extraordinario apetito, me fuí á acostar, no sin haber cerrado antes el cuarto, temeroso de alguna fechoría de mi terrible huésped, cuyo aspecto no dejaba de infundirme sérios cuidados.

Al amanecer me desperté y me dirigía á la habitación donde había cenado la noche anterior. Encontré á la muchacha sola en el umbral de la puerta, y me quedé sorprendido al contemplar su maravillosa belleza á la luz del día.

Estaba verdaderamente emocionado y no sé lo que le dije; pero me contestó:

—Mi padre ha salido á hacer una compra.

Había en la voz de aquella mujer una especie de turbación que me causó profunda sorpresa y me obligó á mirarla cara á cara.

La joven se puso encarnada, y de pronto exclamó:

—Le tengo á usted por un cumplido caballero, incapaz de comprometerme. Si me jura guardar silencio, ¿mantendrá usted su palabra?

—Todo cuanto prometa yo á ustéd— la contesté en tono humilde—será para mí sagrado. Perdería la vida antes que faltar á lo prometido.

La joven, que había comprendido el alcance de mis palabras, inclinó la cabeza y añadió:

—No siga usted adelante retroceda usted hacia el punto de donde ha venido y tome otro camino cualquiera.

Comprendí inmediatamente de lo que se trataba. El otro, el padre, decía esperarme en un sitio á propósito para una emboscada, y para hacer desaparecer fácilmente las huellas de un asesinato.

La joven leyó en mí lo que yo pensaba, y consideró inútil negar la evidencia. Pero, tratando de disculpar á su padre, me dijo en voz baja:

—El infeliz no habría pensado nunca en eso. Ha sido siempre un hombre honrado; pero la idea de perder un terreno que siempre nos ha pertenecido, le ha trastornado la cabeza.

—¡Cómo!—exclamé.—¿Su padre de usted tiene deudas?

—Debe trescientos francos.

La cantidad es insignificante para mí, por más que no tuviese en aquel momento más que el doble en el bolsillo.

—Pues ya no los debe—contesté.—No quiero que pierdan ustedes ese terreno.

Saqué trescientos francos del bolsillo y los puse sobre la mesa.

La muchacha me miró con extrañeza y me dijo:

—¿Me da usted eso en recompensa de mi aviso?

—No—le contesté—no me ha movido semejante idea.

—¿Pues á qué debe ese acto de generosidad?

Mi corazón palpitaba con extraordinaria violencia, como si fuera á estallar.

—Le doy á usted ese dinero porque quiero que no pierdan ustedes sus tierras.

La joven se sonrió, como si tratara de darme las gracias en silencio.

No obstante, al cabo de pocos segundos, me dijo:

¡Siento no poder dar á usted nada en cambio ni corresponder al afecto que, por lo visto, usted me profesa. He dado palabra de casamiento á un aldeano de estos contornos, y en nuestras montañas, las muchachas prometidas mueren antes que hacer traición á sus novios.

—Pero si yo no pido nada; si yo no aspiraba más que al placer de evitarle á usted una pena.

—¡Ah!—exclamó la joven.

Mi interlocutora se quedó pensativa y bajó los ojos.

Veía yo materialmente la agitación de su pecho y me sentía muy emocionado ante la escena que entre nosotros se desarrollaba.

La muchacha se me acercó de repente, me miró de hito en hito, y con voz tierna y humilde, al par que decidida, me dijo:

—¿Quiere usted que le dé un beso?

—¿Un beso de gratitud?

—No, señor—me contestó la joven, poniéndose pálida—un beso de amor... Uno solo... Y partirá usted en seguida.

No tuve necesidad de contestar, pues mis ojos hablaban por mí.

La muchacha me dió el beso prometido, un beso apasionado, mezcla de amor y de desesperación.

—¡Adiós para siempre!—exclamó retrocediendo.

Partí, y cuando me volví, al llegar al ángulo del camino, noté que aquella infeliz criatura tenía los ojos inundados de lágrimas.

III

Desde entonces no he cesado de pensar en ella y su recuerdo me es tan grato, que no puedo figurarme un símbolo de amor encarnado en otro rostro distinto del suyo.

J. H. Rosny

UNA VISITA Á MÁXIMO GÓMEZ

El redactor del *Diario de la Marina* de la Habana, Sr. Gañarte, visitó el día 10 de Septiembre á Máximo Gómez en el *Central Narcisa*. Fué el periodista recibido con gran afabilidad por el *generalísimo*.

«Máximo Gómez—dice el periodista—es de estatura alta, enjuto de carnes, de sesenta y cuatro años de edad, de mirada franca y penetrante, ojos pardos, frente despejada, cubriendo su cabeza muy poco pelo blanco; fisonomía agradable y bigote y pera espesos y blancos. Vestía guayabera de dril cazador con botones de marfil, sombrero de color marrón oscuro, pantalón negro, polainas negras, borceguíes amarillos, revólver de reglamento y espuelas de plata de doble correa.

Del chaleco de alpaca negra que traía puesto pendía una leontina de plata y sujeto con un alfiler á uno de los botones un retrato en miniatura del difunto don José Martí.

Los años no han hecho mella en este hombre, cuya vida ha sido una constante lucha. Camina con desenvoltura, sin que se le note cansancio ni deseo de descanso.»

Máximo Gómez se hallaba en el campamento de Bofill, y hablando con el periodista, le dijo:

«Una gota de sangre que se derrame después de esta suspensión de hostilidades y por consecuencia de la paz sería un hecho indigno y criminal del cual yo protestaría con todas las energías de mi alma. Antes, cuando la guerra encendía nuestros campos, yo era el que con más afán predicaba la lucha por todas partes... Si entonces hubiera usted venido á mi campamento ó hubiera caído en nuestras manos, usted no se escapa, ¡qué va!... Pero entienda usted que yo no soy asesino. Nosotros tenemos nuestras leyes. Yo le hubiera sometido á un consejo de guerra y él se encargaría de juzgarle...

—¿Y me hubieran matado?

—¡Vea eso! ¡Ya lo creo! Usted se ha escrito mucho contra nosotros.,. Hoy la cosa ha cambiado por completo. Usted ha venido á mi campamento y yo he tenido mucho gusto en recibirle, porque desde ahora en lo adelante para nosotros no existen antiguas diferencias ni guardamos el más mínimo rencor á nadie. Dígame usted con franqueza, ¿usted ha sido nuestro anemigo porque defendía con sinceridad sus ideales autonomistas?

—Sí, señor; yo les he combatido con la pluma, con tenacidad, porque nunca fuí partidario de sus procedimientos.

—¡Bien! ¿De dónde es Vd?

—De la Habana.

—Pues Vd. es mi hermano, como son nuestros hermanos todos los peninsulares que viven en Cuba. Los hombres no estamos obligados á pensar todos de la misma manera. Lo que honra y vale es la lealtad en la defensa de nuestros respectivos ideales. Por esto yo le doy la mano á Vd. un hombre sincero, de la misma manera que le negaré mi saludo al criminal y al que esté deshonrado por sus perversas intenciones.

Nosotros—continuó Máximo Gómez—no hemos aspirado á la libertad para constituir castas, ni por satisfacer un prurito de amor propio, ni para que Cuba sea exclusivamente para los que nacieron aquí; no, porque eso sería una mengua y un escarnio para la civilización. ¡El progreso y la libertad política la queremos para cubanos y peninsulares, porque unos y otros constituyen, con lazos indisolubles, la sociedad de este pais! Nosotros aspiramos al bienestar de Cuba, dentro de la más amplia libertad, sin odios á España, porque ella es nuestra madre, y porque no en balde ha ejercido aquí su influencia durante 400 años, dándonos su idioma, sus costumbres, su religión y sus leyes. Nosotros combatimos y hemos luchado contra los gobiernos viejos y desacertados de la metrópoli: no contra España. Esto es lo que yo quiero que sepan todos, y lo que nunca me cansaré de predicar.

—Después de estas manifestaciones, ¿tendría Vd. la bondad decirme qué opinión le merece á Vd. el ejército contra el cual lucha.

—Yo no tengo más que esta frase para compendiar todas mis admiraciones cuando hablo del ejército español: SON UNOS VALIENTES. No hay soldado más sufrido, ni más tenáz, ni que tenga mayores bríos y acometividad que el soldado español. ¡Qué gente tan brava! Yo siempre lo he dícho, que con esos soldados y con el espíritu que tienen, se va á todas partes. Para mí ha sido una honra, pero una honra grande, el haber combatido contra los soldados españoles. Así se lo dije al general Martinez Campos, que en mi concepto es un valiente y un hombre honrado á carta cabal.... Ahí tiene Vd. una política que nos hacía mucho daño.

—¿La del general Campos?

—Sí, porque él vino predicando las reformas, suavizando asperezas y otorgando clemencia y benignidad por todas partes. Eso nos perjudicaba. Pero el gobierno de la metrópoli entendió lo contrario. Cánovas nos mandó á Weyler ¡vea eso! Qué error tan grave, porque á las revoluciones se las contiene con libertades y no con cañonazos. Cuando yo me enteré de que el general Weyler venía para Cuba á terminar la guerra, les dije á mis amigos que triunfaríamos, porque la revolución crecería con la nueva política, como así resultó. Weyler fué el reclutador más poderoso y el propagandista más tenaz que hemos tenido nosotros... Esa reconcentración fué horrorosa, al mismo tiempo que favoreció á nosotros.

En aquella época—continuó Máximo Gómez—nosotros habíamos ordenado que cesase la destrucción de las fincas; el general Weyler dispuso con la reconcentración la quema de ranchos y bohíos, y volvió la tea á iluminar nuestros campos, recrudeciendo los odios y creciendo de tal manera nuestras filas, que ni con mucho podíamos armar á todos los que nos pedian fusil.»

El Sr. Cañarte dice que las tropas que manda Máximo Gómez padecen mucha miseria.

Respecto á lo que cree que sucederá en Cuba, ha dicho Máximo Gómez:

«Creo que esta situación interina durará unos seis meses. Después nosotros nos desenvolveremos dentro de la más amplia libertad, sin tolerar ninguna infracción hacia nuestras leyes. Es preciso que la unión y la fraternidad sean un hecho entre todos los elementos honrados que constituyen la sociedad cubana porque de lo contrario nuestras luchas serían interminables y nos haríamos indignos de la libertad.

—¿De manera que Vd. cree factible la anexión á los Estados Unidos?

—No, bajo ningún concepto. Cuba es un país que le sobran elementos para saberse gobernar sin el auxilio de nadie. Si tenemos tacto, si se olvidan para siempre las antiguas odiosidades, y cada uno de los que constituímos este país cooperamos á su regeneración y engrandecimiento, de buena fe, con nuestro granito de arena, el gobierno propio que aquí establezcamos se consolidará para siempre sin que los americanos tengan necesidad de entrometerse en nuestros asuntos. No puede venir la anexión si el país no la pide, como ha resultado en Hawai. Nosotros estamos satisfechos del auxilio que nos han prestado los americanos, pero esto no quiere decir que aspiremos á entregarles el país en absoluto. No, no es eso lo que nosotros soñamos, ni el ideal por el cual hemos luchado tantos años. Si á mí me asaltase la duda, nada más, respecto á la honradez de los americanos, en la cual creo, sería una angustia tremenda que me proporcionaría el disgusto y el desengaño más horroroso de toda mi vida.

—¿De modo que á Vd. no le asusta la protección americana?

—¡Ah, no señor! ¡Vea Vd. eso!... ¿Por qué? Si ellos vienen á ayudarnos en nuestra obra.

—Y diga usted, Sr. Gómez, ¿las relaciones políticas y económicas de Cuba con los Estados Unidos dependerán de un acuerdo unánime entre ambos países, ó del deseo exclusivo de uno de los dos?

—Nuestras relaciones con los americanos serán por mutuo convenio entre unos y otros. ¡Qué duda cabe!

Pensar lo contrario sería recriminar á los Estados Unidos de una absorción que ellos no pretenden.

—¿Es usted partidario del desarme de todas las fuerzas cubanas?

—Sí señor, puesto que el desarme está acordado por el gobierno, que tiene estipulado lo que se le ha de pagar desde el último soldado al general.

Terminada la guerra, huelgan los hombres de armas. Yo propondría que con todos los cañones y fusiles que tenemos se fabricasen arados para roturar la tierra. Después formaremos nuestra milicia, pero no como ejército propiamente dicho, sino como una garantía de orden y seguridad en toda la isla.

ACTUALIDAD TAURINA

MACHAQUITO Y LAGARTIJO CHICO

Juicios de la prensa de Madrid

Desde que por vez primera pisó el ruedo taurino la cuadrilla de *jóvenes cordobeses* que capitanean los simpáticos *Machaquito* y *Lagartijo chico*, nos hizo concebir la esperanza, y con nosotros á los buenos aficionados que en un breve plazo aquellos chiquillos que hacían cosas de hombres, llegarían á alcanzar un justo nombre entre la torería que empieza.

Por si los triunfos alcanzados por *Machaquito* y el hijo de Juan Molina en la temporada anterior trabajando en unión de los *niños* sevillanos *Revertito* y *Gallito* no fueran bastantes á servir de prueba á nuestra profecía, palpables están los que la actual han venido obteniendo en los circos taurinos de Córdoba, Caldas de Reinha, Alnhada, Pueblo Nuevo, Andújar, Palencia, y últimamente en la plaza de Madrid.

Los madrileños aguardaban con impaciencia la presentación en su circo taurino de esas dos esperanzas taurinas que ostentan el nombre que más páginas de gloria ha aportado á la historia de la tauromáquia Rafael.

Sobrados títulos tienen ya los noveles espadas cordobeses Rafael González y Rafael Molina, para poder figurar en la dinastía taurina de los Rafaeles, que empieza por Rafel Molina Sánchez el venerable *Lagartijo* y termina en Rafael V, que personificó el desgraciado Rafael Sánchez (Bebe).

Y como prueba de los éxitos alcanzados por Rafael VI, y Rafael VII, en las tardes de los dias 8, 11 y 15 del pasado en la plaza de la Corte, á continuación copiamos algunos juicios emitidos oor la prensa madrileña.

La *España Taurina*:

«Según mi modesta opinión, son dos muchachos que, apesar de ser muy noveles en el oficio, ya saben mucho. Los dos son valientes y tienen buena disposición para la arriesgada profesión que eligieron.

Lagartijo parece más torero que su socio, pero éste es más decidido con el estoque. Tendremos en estos chicos á los futuros campeones del arte taurino. Yo creo que si, (bien sabe Dios que sentiría equivocarme) y abrigo la esperanza de que tales niños han de dar mucho que hacer á la mayoría de los novilleros que hoy se estilan.»

El Toreo:

«*Machaquito*. En la corrida del jueves último nos pareció que este chico es una esperanza para la afición, y hoy tenemos que ratificarnos en nuestra opinión.

El chico torea con la maestría que lo hacen los hombres, y con pitones y sin pitones avanza y mata, entrando en corto y siempre como un valiente.

Lagartijo. Forma buena pareja con el anterior, por más que su toreo se diferencia mucho del de *Machaquito*.

No luce tanto su trabajo con la muleta y sin embargo castiga más que su compañero, y al herir entra por derecho, y sus estocadas son más seguras.»

De *El Tio Jindama*:

«¡Que llegaron á ser unos Montes! Ni lo niego ni lo discuto, porque noté que los dos muchachos (sobre todo el *Machaquito*) tienen, á más de afición y hechuras de torero, amor propio, valor, arte, y sobre todo buenos maestros y superiores medios para ir progresando á fuerza de práctica, en vista de que hoy Córdoba es la única ciudad que da más y mejores lidiadores de toros.»

La Lidia:

«La presentación en nuestro circo de los jóvenes cordobeses Rafael González *Machaquito* y Rafael Molina *Lagartijo*, reviste los caracteres de un verdadero acontecimiento. ¡Qué diferencia de los demás novilleros, que a docena desfilan por nuestra plaza!

Písan el redondel como lo pisan los toreros de abolengo, capean á la verónica y demás procedimientos de la suerte con arte y parando entran á los quites con valentía rematándolos con largas medias verónicas y recortes de buena escuela, banderillean en cualquier terreno, quebrando de frente y en las otras variedades del tercio, pasan de muleta con elegancia y soltura y entran á matar con decisión y coraje ¿Quiéren Vds. más para unos muchachos que empiezan á recorrer su espinoso camino? Pues lo hay.

Llevan la lidia con orden é inteligencia, ocupa cada uno el sitio que le corresponde y no se disputan ni usurpan un aplauso que no sea en buena lid, amén de guardarse el respeto y la consideración que se deben reciprocamente los buenos compañeros. Esta indudablemente debe de ser y es la manera de apuntar del gran toreo.»

Y hoy por hoy el gran toreo niéguese ó afirmese por quien quiera y pese á quien pese no puede salir más que de un punto de Córdoba.»

Los dos neófitos que nos ha mandado últimamente la ciudad del Gran Capitán no son dos locos ni dos suicidas como la mayoría; saben en principio todo cuanto deben saber al comenzar la profesión que han abrazado y de las primeras faenas que le hemos visto casi hemos sacado el convencimiento de que no desviándose del rumbo emprendido en *Machaquito* hay levadura de un matador de toros y en el joven *Lagartijo*, la de un gran torero como no puede por menos corriendo por sus venas la sangre de Juan y de Rafael.»

PEGOTE.

NOTICIAS DE MARINA

El miércoles próximo firmará la Reina, el decreto concediendo el mando dol *Infanta Isabel*, al capitán de fragata D. Rodrigo García de Quesada, en relevo de su igual don José María Tirado.

Se ha hecho la siguiente propuesta de destinos de los ocho médicos supernumerarios procedentes de las últimas oposiciones.

Al Departamento de Cádiz, D. Emilio Ramón Sánchez y D. Luis Alberti.

Al de Ferrol D. Javier Cesáreo, don José María Erenas y D. Luis Sánchez.

Al de Cartagena D. José Mommenen, D. Estanislao Lluesma y D. Pedro Castruchi.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario, al capitán de fragata D. Eduardo Núñez de Haro, segundo comandante del *Pelayo*.

NOTAS DEL DIA

Anteanoche tuvo lugar en Madrid la inauguración del *Nuevo Teatro*, ó sea el antiguo *Capellanes*, con la obra de Gaspar *Las personas decentes*, interpretada por la compañía que dirije D. Enrique Sánchez de León, tan conocido del público gaditano.

Según los periódicos de la corte, la interpretación de la obra nada dejó que desear, y el público que asistió al estreno fué muy numeroso y distinguido.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Sevilla, nuestro estimado amigo D. Adolfo Major.

Ha regresado á Jerez, D. Francisco Ivisson, que ha pasado una temporada en el extranjero.

Salieron ayer para Puerto Real, nuestro respetable amigo el general de Marina D. Santiago Alonso y su bella hija María.

Ayer regresó á Cádiz el distinguido oficial de infantería D. José Rodríguez de Biedma, hijo de nuestro compañero en la prensa D. José Rodríguez y Rodríguez, director que fué de *La Palma* y *La Crónica de Cádiz*, y de la conocida escritora D.ª Patrocinio de Biedma.

El bizarro oficial, que ha permanecido en Cuba la mayor parte del tiempo que ha durado la campaña, regresa algo delicado de salud, por lo que le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Reciba nuestra bienvenida.

Estuvo on San Fernando, el Delegado de la Compañía Trasatlántica en esta plaza, D. Joaquin Rodríguez Guerra.

Marchó al Puerto de Santa María el concejal de este Ayuntamiento, D. Eduardo Ruiz López.

Se encuentra en Cádiz, procedente de Jerez, D. Juan J. Velarde.

Salió para Granada en uso de la licencia que le ha sido concedida, el notable músico, director de la banda del regimiento de Pavía, D. Enrique Broca.

Sale para Chiclana, con su señora madre, donde pasará temporada, nuestro querido amigo D. Ludolfo Uhthoff.

La concurrencia en el Teatro Principal fué anoche numerosa.

En *Los Cocineros*, que obtuvieron buena interpretación, se repitió la jota, que cantó con mucho gusto la Srta. Parra, y los populares *ouplets* y en *La Revoltosa* el hermoso dúo, trozo verdaderamente inspirado de su partitura.

Esta noche *La Buena Sombra*, *La Revoltosa* y *reprisse* de *El Santo de la Isidra*.

En los programas repartidos anoche, se lee el siguiente anuncio:

«Habiéndose acercado á la Empresa varios de los constantes favorecedores de este teatro solicitando se representen algunas de las más escogidas obras del repertorio grande, la Empresa ha accedido gustosa á esta petición y ha dispuesto abrir un abono especial de diez funciones para los dias de moda, que serán los miércoles y en cuyos dias se representarán las obras solicitadas.

Este abono será á los precios y condiciones correspondientes al de diez funciones últimamente verificado, pero valedero únicamente para los dias de moda.»

By.

EL ROCÍO

I

Desde la cumbre
tímida el alba
borda los cielos
de oro y de nácar.
Inquieto el aire
mece las ramas,
y alegre corre
saltando el agua.
Las flores abren
sus hojas castas,
los ramos tienden,
las frentes alzan.
Y del rocío
de la mañana
doble corona de brillantes perlas
muestran ufanas.

II

La tarde espira,
la luz se apaga,
y enluta el monte
la sombra vaga.
El aire triste
gime en las ramas,
y entre las piedras
solloza el agua.
Cierran las flores
sus hojas pálidas,
los tallos doblan,
las frentes bajan.
Y es el rocío
que las esmalta
el llanto con que lloran afligidas
sus muertas galas.

III

Hasta las dulces gotas
con que el rocío baña
de las sencillas flores
las hojas perfumadas
son, para ejemplo triste
de las pompas humanas,
por la mañana, perlas,
y por la tarde, lágrimas.

José Selgas.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Alicante*, salió el miércoles 5 de Puerto Rico para Coruña.

El *Gran Anitlla*, salió el miércoles 5 de Veracruz para Habana.

El *Satrústegui*, salió el martes 4 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Cristina*, llegó el mártes 4 á Habana.

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 5 de Aden para Colombo.

El *Vilaverde*, salió el virnes 7 de Tenerife para Puerto Rico.

La corrida del Domingo.—Esta noche, en el tren de mercancías que llega á las diez, vendrá á Cádiz el ganado de Muruve que se ha de lidiar mañana en nuestro circo taurino.

Los cajones serán conducidos seguidamente á la plaza, donde permanecerán hasta mañana á las ocho que tendrá lugar el desencajonamiento y encierro.

En el tren del mediodía son esperados hoy con sus cuadrillas los diestros *Machaquito* y *Lagartijo*.

Ayer quedaron puestas á la venta las localidades, en el establecimiento de don Santiago Ratto, calle Duque de Tetuán.

Visita del Gobernador Militar.—El Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de la plaza, visitó ayer el Cuartel de la Guardia civil, en el que se han efectuado recientes obras, de alguna importancia.

Según noticias, la Autoridad Militar salió sumamente complacido del orden completo que allí se observa, por cuya causa tuvo frases de satisfacción y elogio para los Sres. Jefes y Oficiales del benemérito instituto.

Admisión de solicitudes.—El próximo día 22 del presente mes cumple el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones que habrán de celebrarse en breve, con objeto de cubrir dos plazas de médicos de la Beneficencia Municipal, vacantes en este Ayuntamiento.

La convocatoria fué publicada en la *Gaceta* del día 2.

El mercado en el muelle.—De orden gubernativa han quedado suprimi-

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

dos los puestos de hortalizas, que se establecían por la mañana próximo al cantil del muelle y mercado de la Pescadería.

En lo sucesivo se colocarán en el tinglado construído por el Ayuntamiento inmediato á dicho mercado.

La llegada de repatriados.—El comandante de Artillería Sr. Carranza, ayudante del Sr. Duque de Nájera, visitó ayer tarde al Sr. Alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

Le anunció que había salido otra expedición de Cuba para Cádiz y que es posible que aquí se reunan en breve de 3 á 4.000 hombres, por lo que se hacía necesario que se habilitara otro nuevo local en el Muelle para reconcentrarlos allí, interín se hacía el despacho de la documentación, teniendo en cuenta que el almacen de la Trasatlántica ha de resultar pequeño para tanta gente.

El Sr. Alcalde insistirá en sus gestiones con la Compañía de ferrocarriles para que ceda uno de los almacenes que utiliza en el muelle, con el objeto espresado.

Notas del Municipio.—El señor arquitecto municipal ha remitido á la Alcaldía certificado de hallarse en condiciones de seguridad la plaza de toros, para la corrida del próximo domingo.

—El presidente de la Comisión de Jardines, D. Nicomedes Herrero, ha ordenado la adquisición de una caseta de madera, para el jardín de la plaza de la Reina, del mismo modelo de las que existen en la de Mina.

—El Superior del Convento de San Francisco, ha oficiado al Sr. Alcalde, poniendo á su disposición los locales que sirvieron hasta hace poco para escuelas públicas y que son propiedad de la comunidad actualmente, por si conviniera utilizarlos para albergue de los soldados que regresen de Cuba.

Con el fin de evitar que durante la celebración de la corrida de mañana se arrojen algunos espectadores al redondel, costumbre que ya parecía corregida, pero que se repitió en la última corrida de toros, ha dado el Sr. Alcalde severísimas órdenes á la guardia municipal, para que se prohiba la permanencia del público entre barreras, desde diez minutos antes de empezar el espectáculo, á excepción de aquellas personas que tengan que intervenir en el espectáculo, y que deberán llevar la oportuna autorización.

De interés.—Se traspasa un magnífico local, bien situado, que hace esquina y tiene puertas á dos calles, siendo muy apropósito para tienda, almacén, carnicería, barbería ó refino.

Cervantes 33, darán razón.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 7'45 noche.

La huelga de París.—Cargas de la caballería.—Los gremios y el gas en Barcelona.—Se agrava el conflicto.

Despachos de París dicen que las tropas han ocupado los sitios extratégicos de la capital de Francia, vigilando á los huelguistas que se mantienen en actitud hostil.

La carga dada por los coraceros ha producido bastantes heridos y algunos muertos.

Dicen de Barcelona que los gremios rechazan el *ultimatum* que les ha dirigido la empresa del gas, agravando con esto el conflicto.

Los yankis en Santiago.—La ocupación de Cuba.—Lo que dice Miles.

Un regimiento yanki de los que guarnecen Santiago de Cuba se ha trasladado á Manzanillo con objeto de restablecer el orden. El general Miles ha declarado que la ocupación de Cuba será laboriosísima necesitándose un fuerte ejército para asegurar la dominación americana.

Madrid 7, 10'45 noche.

La Comisión de París.—Un despacho importante.—Reunión de los Ministros.—Comentarios.

Esta tarde llamó la atención de todo el mundo que inesperadamente se reunieran los Ministros y que conferenciarán juntos durante dos horas sin que hubiera asuntos que justificaran la reunión.

Esta indudablemente obedece á un despacho importante de la Comisión de París recibido por el Gobierno cuyo texto se desconoce pero al cual se atribuye gran importancia, que los Ministros tratan de negar.

Coméntase ésto y la nueva demora en abordar la cuestión por parte de los comisionados, que según las últimas noticias, celebraron breve sesión.

Madrid 7, 10'50 noche

CONSEJO DE MINISTROS

Se han reunido más tarde los ministros en Consejo, dándose lectura á importantísimo telegrama de la comisión de París.

En dicho despacho se dice que en la breve sesión celebrada por los comisionados de ambos paises, quedaron planteadas las cuestiones sobre las cuales resolverá la comisión el martes reservándose el tiempo que resta hasta esa fecha para estudiarlas.

Madrid 7, 11 noche.

Víveres para los cubanos.—Rescate de prisioneros de Filipinas

El Consejo de Ministros acordó autorizar á los americanos para que desembarquen víveres con destino á los cubanos á cambio de que sean rescatados los prisioneros españoles en Filipinas.

Castelar grave

Las últimas noticias dicen que se ha agravado en su enfermedad el elocuente tribuno Sr. Castelar por cuya salud se interesan altas personalidades de España y el extranjero.

Polavieja en Palacio.—Los giros en Cuba.--Lo que dice El *Heraldo*.

Esta tarde ha estado en Palacio celebrando una conferencia con S. M. el general Polavieja.

El *Heraldo* asegura que las cantidades que se giran á Cuba las invierte en distintas atenciones el Gobierno insular.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	57'70
Idem exterior	63'60
Idem amortizable	67'40
Cubas del 86	68'50
Cubas del 90	51'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	228'75

CAMBIOS

París, vista	00'00	00'00
Londres, vista	38'20	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábaño,—Santa Brígida, viuda.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Nuesta Señora del Rosario.

* * *

Día 8 de Octubre

Santa Brigida viuda

Ésta santa fué hija de los Príncipes de la casa real de Suecia. Dios sólo fué el director de ésta alma santa escogida pára Él mismo. En su infancia tuvo apariciones celestiales que la arrebataron y condujeron al mayor de los gozos, agrandando sus excelencias y virtudes.

Su padre tuvo á bien casarla con el Príncipe de Nericia y de ese matrimonio nació, Sta. Catalina de Suecia, célebre en los fastos de la iglesia. Retiróse el marido al monasterio de Albastro, donde murió santamente y vistiendo Brigida traje penitente y en las romerías piadosas pedía limosna pára sus pobres, cuando yá ella, nada tenía que dar. Fundó conventos y obras pías: Visitó en Roma el sepulcro de los santos apóstoles por mandato espreso del Señor y agoviada por una penosa enfermedad al estómago, dió su alma á su Creador, en brazos de su santa hija Catalina el dia 8 de octubre del año de 1373.

ELISABET.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.— Jornales devengados por 127 hombres, pesetas 311'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 137 asilados y sirvientes, 38'59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 4.011 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 10 con 1111 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 299.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 29.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 7 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 6

Primera alta á las 7 36 mañana.
Primera baja, á las 01 y 29 de la tarde.
Segunda alta, á las 08 y 24 de la mañana.
Segunda baja, á las 02 y 12 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'01 y pónese á las 5'34
Luna: sale á las 11'58 n.; pónese á las 1'37 t.

BUQUES Á LA CARGA

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el sábado 8 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal saldrá el sábado 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

CARMEN

su capitan D. Sergio Pinole, saldrá el martes 11 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Tomás Martínez saldrá el viernes 14 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la **mañana** á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media **gratis** á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho La Buena Sombra.—A las nueve y cuarto, La Revoltosa.—A las diez y media, El Santo de la Isidra.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

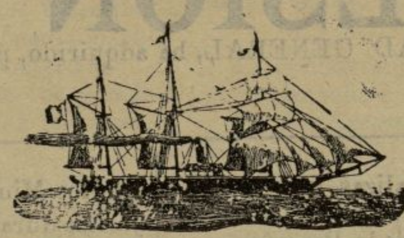
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cadiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 9 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 869.

CINEMATÓGRAFO POLÍTICO

Todavía siguen nuestras *grandes figuras politicas* desfilando por las columnas de los periódicos, dejando en ellas, como effímera huella de su paso, la vana palabrería de sus declaraciones.

Palabras, palabras y palabras; no dan más de sí esos hombres, de la mayor parte de los cuales puede decirse que no tienen palabra mala ni obra buena.

¡Ah! Y ojalá que de todos pudiera decirse siquiera esto; porque muchos hay que afirman que sus palabras son tan malas como sus obras.

En este inmoderado afán de hacer declaraciones que ha surgido ahora, después del desastre, hablan muchos que debieran estar condenados á perpétuo silencio.

¿Y para qué hablan? para rechazar de sí ó de sus secuaces políticos la culpa de las desdichas nacionales, para echar el muerto á otras agrupaciones y á otros hombres.

El juego está visto y no puede ser, por cierto más torpe.

Todos esos que han hablado y que siguen hablando, han puesto sus manos en el inocente cuerpo del país y lo han abofeteado, lo han escarnecido y lo han colgado de la cruz en que agoniza y se atreven ahora á lavarse las manos, como Pilatos precisamente ante los mismos que saben la parte de culpa que cada uno de ellos tiene en el martirio de la patria.

Esos políticos son los que en vez de pensar en su vida pasada y de entonar el «yo pequé» con firmísimo propósito de enmienda, se entretienen en estos solemnes momentos en lanzarse unos á otros con la mayor frescura, pedazos de papeles impresos, á guisa de proyectiles cargados de aceradas frases, rebuscadas en el vasto arsenal de la oratoria política.

Pero no les valdrá, no puede valerles la burda estratagema de echarse unos á otros las culpas que son de todos ellos; no les valdrá abrogarse el papel de fiscales ante el tribunal de la opinión pública; no les valdrá tampoco cubrirse con pieles de ovejas; el pueblo sabe de sobra que todos son culpables y lobos de una misma camada.

Sigan, pues, desfilando por las columnas de los periódicos, como figuras de cinematógrafo, ante el público que ya está en el secreto del mecanismo, que no ignora como funciona el aparato, ni la causa de que se muevan las figuras de la manera que se mueven.

Sigan, sigan hablando los que, con su palabrería, tratan de aturdir al país después de haberlo arruinado; pero sepan, y téngalo por seguro, que el pueblo los oye, con indiferencia á los unos, con desprecio á los otros y con prevención á todos los que directa ó indirectamente han contribuido á las desdichas nacionales y al decaimiento moral y material de nuestra pobre España.

DEL EXTRANJERO

El Congreso socialista de Stuttgart.—Los socialistas del Wurtemberg.—Las victorias de los ingleses en Egipto.—Una orden del día de lord Wolseley.—Ultimos combates con los derviches.—La expedición británica al polo antártico.—Bismark y Caprivi. La rama católica de los Hohenzollerns.—Del Parlamento al claustro.

Con asistencia de 230 delegados, inauguró anteayer en Stuttgart sus sesiones un nuevo Congreso socialista. Kloss, Diputado socialista por Stuttgart, pronunció el que pudiéramos llamar discurso inaugural, dando la bienvenida á los delegados extranjeros. Relató las grandes luchas sostenidas por los socialistas del Wurtemberg, especialmente en las últimas elecciones, por obtener el triunfo en la capital del antiguo ducado. «¡Cuántos esfuerzos—dijo—ha sido necesario realizar desde el año 1869, año memorable en el que se reunió el primero de los Congresos de Stuttgart!; pero los abusos cometidos por los capitalistas wurtembergueses han constituído el principal factor de la victoria del socialismo.» El Congreso recientemente inaugurado debe protestar, á juicio del orador, contra las palabras del Emperador de Alemania, en las que se amenaza con la pena de trabajos forzados á los instigadores de las huelgas.

«Los socialistas—añadió Kloss—han escuchado ya otras amenazas. Cumpla su palabra el Emperador; los huelguistas condenados serán mártires de nuestra causa, y los mártires han sido siempre los que han obtenido para las ideas por cuyo triunfo han padecido la victoria definitiva.»

Habló á continuación el Diputado Liebknecht, protestándo contra la restricción impuesta al derecho de petición y de coalición.

«La situación—añadió— de los socialistas del Wurtemberg no puede ser más difícil, porque luchan contra un Gobierno democrático.»

Ocupándose en estudiar las consecuencias del inícuo atentado de Ginebra, dijo el delegado suizo Greulich que los reacciones de todos los países tratan de aprovecharse del acto de un demente para solicitar de la República suiza el establecimiento de leyes excepcionales; pero que los socialistas suizos no permitirán que se atente en lo más mínimo al derecho de asilo, que viene constituyendo, en su ejercicio, una de las más puras glorias de la República helvética.

Ayer han dado comienzo los trabajos del Congreso de Stuttgart. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de la marcha de los mismos.

***

Con motivo de las recientes gloriosísimas victorias obtenidas por el ejército anglo-egipcio, ha publicado el generalisimo del ejército inglés, lord Wolseley, la siguiente orden del día:

«El generalísimo del ejército británico ha recibido del primer secretario de Estado el encargo de felicitar al general sir Horacio Herbert Kitchener, comandante en jefe del ejército del Sudán, en nombre de su Graciosa Majestad, por las brillantes victorias alcanzadas en las cercanías de Khartoum; victorias que han permitido al ejército inglés reconquistar el valle del Nilo y extender su dominación hasta la segunda catarata del Sobat. Justo es consignar, con los debidos elogios, el comportamiento observado por el ejército del Egipto en el curso de esta difícil y peligrosa campaña; merced á los esfuerzos de estas valerosimas tropas, han sido derrotadas las tribus salvajes que campaban por sus respetos hace catorce años en el territorio del Sudán.

Elogios y alabanzas son debidos no tan sólo á sir Herbert Kitchener, por la tenacidad y el valor de que ha dado tantas pruebas, sino que también á los oficiales de Estado Mayor y á todo el ejército anglo-egipcio.

Los oficiales y los soldados de S. A. el Khedive han mostrado un espíritu militar tan grande, que permite depositemos en ellos toda nuestra confianza, cualesquiera que sean las contingencias de lo porvenir. Todos, ingleses y egipcios, son dignos de parangonarse con los militares más ilustres de todos los países europeos. No tan sólo han demostrado su valor en los combates, sino también su abnegación ción en los penosísimos, trabajos necesarios para la construcción de una vía férrea de 550 millas de longitud. Servicios todos ellos inapreciables, porque tan sólo así ha podido escribirse la nueva y gloriosísima página añadida por el ejército del Sudán á los fastos militares de la Gran Bretaña.»

Las últimas noticias recibidas por los periódicos ingleses anuncian que el coronel Parson fué atacado por los derviches que aún merodean en las cercanías de Khartoum á las órdenes de Ahmet Fadil. Este fué rechazado con pérdidas considerables. De Omdourman ha salido una fuerte columna en auxilio de las tropas del coronel Parson, al cual le será dado batir por completo á Admed-Fadil, y acaso apoderarse de su persona. Es lo único que falta para que la campaña del Sudán pueda considerarse como definitivamente terminada.

***

En los últimos días del pasado me de Agosto ha salido de Londres, como ya anunciamos á nuestros lectores, la gran expedición hacía el polo Sur, organizada por si Jorge Newms, propietario *Strand Magacine* y de la *Wetsminter Gazette*; el Gobierno inglés se ha negado terminantemente á subvencionar la expedición. La *Cruz del Sur* es un buque de resistencia, probada en la pesca de la ballena, y completamente transformado por su nuevo destino por Colín Archez, el constructor del célebre *Fram*, en el cual efectuó Nansen su primer viaje al polo ártico de la tierra. La *Cruz del Sur* se dirigirá primero á Hobart-Town, en Tasmania, y desde aquí á Victorialand.

Sir James Ross fué el primero que en 1841 descubrió los campos de hielo que cubren aquel país, y recorriéndolo descubrió un volcán de 12 000 pies de altura, al cual denominó el *Erebus*; mas no pudo anclar ni penetrar en el interior del país, por impedírselo una muralla de hielo, tan alta, que á Ross le pareció infranqueable.

El sabio sueco Borchgrevink volvió á descubrir aquel pedazo de tierra, opinando que la muralla de hielo era accesible; que detrás de ella se encontraría una meseta, que podría recorrerse en trineos tirados por perros, como hizo Nanson en la Groenlandia, y que por tal camino sería fácil llegar al polo magnético.

«El fin principal de la actual expedición—dice Borchgrevink—es el de recoger datos científicos; pero además, habrá ocasión de estudiar el comercio posible en el mar glacial del Sur, en las islas y en las costas de Victorialand. Mi convicción es que esos países ofrecerán un gran porvenir al comercio, tanto por sus campos de guano como por la pesca de la ballena y de la foca.»

Cree el profesor Borchgrevink que le será factible hacer importantes descubrimientos zoológicos, siendo como es la zona antártica patria de muchas especies desconocidas de peces, lobos marinos y aves; pero también espera encontrar en las cercanías del polo mamíferos hasta ahora desconocidos.

***

Dicen *Las Ultimas Noticias*, de Leipzig, que el Príncipe de Bismarck tuvo intenciones, cuando se celebró el matrimonio de su hijo el Conde Herbert de Bismarck, de provocar á un duelo al Conde de Caprivi, en aquella sazón, Canciller del imperio, por haberse mezclado en asuntos que el Príncipe consideraba como exclusivamente personales; pero con mejor aviso, el excanciller renunció á adoptar esta resolución extrema, pronunciando las siguientes palabras: «Soy, después de todo, oficial del Ejército. Se constituirá, para juzgar mi conducta, un tribunal de honor, compuesto de viejos Generales. En el día de mañana, harán los historiadores sus comentarios. Hay que evitar todo esto.»

***

Anúnciase la boda del Príncipe Maximiliano de Baden con una gran Duquesa rusa. El Príncipe acaba de cumplir los treinta y un años de edad, y es oficial en un regimiento de la Guardia imperial alemana. Este matrimonio ofrece un interés particularísimo, por lo que puede influir en los destinos futuros del Gran Ducado de Baden.

Porque, en efecto, si el gran Duque heredero, casado hace tres años con la Princesa Hilda de Nassau, continúa sin sucesión como hasta ahora, heredará sus derechos al trono el Príncipe de Maximiliano; y si éste tampoco hubiese hijos de su matrimonio, ascenderá al trono la rama católica de los Hohenzollerns; caso parecido que ocurrirá muy pronto en el reino de Wurtemberg.

***

El Diputado belga M. Olivier Georgues Destrée, abogado eminente y literato muy distinguido, hermano del célebre Diputado socialista por Charleroy, acaba de ingresar como novicio en la abadía de los Benedictimos de Maredsous. Hace treinta años figuró entre los redactores de la *Jeune Belgique*, periódico defensor de la independencia y de las libertades de su patria.

EFEMÉRIDES

RENDICION DE LA SEO DE URGEL

9 Octubre de 1719

Las intransigencias politicas y proyectos del cardenal Alberoni, ministro y favorito de Felipe V, por un lado, y las ambiciones de expansión de dominio á que este soberano dió suelta, por otro, indujeron á los monarcas de Inglaterra, Austria, Francia y Holanda, á formar una alianza para oponerse al engrandecimiento de España, á la sazón ocupada en la conquista de Sicilia, emprendida tan luego tuvo término la de Cerdeña.

A consecuencia de los acuerdos de la cuádruple alianza, á mediados de Abril de 1719, se presentó en Vigo una formidable escuadra, y al mismo tiempo el general francés Berwich pasaba el Bidasoa por las cercanías de Vera.

Este general, célebre por la campaña que años antes había sostenido á favor de los catalanes y en contra de Felipe V, á la terminación de la llamada guerra de Sucesión, después de apoderse de San Sebastián, Pasajes, Fuenterrabía y otras poblaciones de menor importancia, se trasladó al Rosellón, y más tarde á Cataluña, con lo cual llevó á efecto una torpeza cuyos resultados no fueron otros que verse al poco tiempo, obligado á regresar á su patria, por tener sus tropas diezmadas á causa de las enfermedades y fatigas.

El único éxito que Berwich alcanzó en Cataluña, á tan alto precio pagado que bien pudo repetir la frase de Pirro «He logrado esta victoria y estoy perdido», fué el de la toma de La Seo de Urgel.

Esta plaza, por ser la llave de la Cerdeña, tenía suma importancia para los franceses, y por tal motivo á ella se encaminó Berwich tan luego pisó las tierras de Cataluña.

Defendíala escasa guarnición; más por haber sido ésta reforzada con cuántos vecinos podían manejar un arma, reunióse un número de valerosos defensores capaz de oponer una resistencia digna de loa.

Tan tenaz y heróica fué por parte de los sitiados la lucha, que los invasores, aunque en número muy respetable, en más de una ocasión sintieron ante los muros de La Seo quebrantarse sus espíritus; más aquellos tuvieron que rendirse extenuados por el hambre y las fatigas y faltos de municiones para continuar peleando.

***

Episodio de la guerra de los 10 años

10 de Octubre de 1869

En la desgraciada sorpresa que sufrió, no lejos de Ciego de Avila, el 7 de Agosto de 1869 la columna del Teniente Coronel D. Ramón del Portal, como todas las fuerzas que la componían, excepción hecha de 50 oficiales que resultaron muertos de la lucha trabada, quedó prisionero del cabecilla Angel Castillo, cuya partida fué la que llevó á efecto la sorpresa, el teniente de cazadores de La Unión, siendo conducido, con varios soldados, á una de las muchas guaridas que siempre han tenido los insurrectos en las fragosidades de las sierras de Santiago de Cuba.

Para sacar de su prisionero todo el provecho que podía esperarse de los conocimientos militares que poseía los insurrectos le ordenaron se encargara de la instrucción del contingente de reclutas que tenían en aquel campamento, y como él se negara repetidas veces á obedecerles, le maltrataron, terminando por someterlo á horribles tormentos.

Encerrado el pundonoroso teniente en una cueva llena de alimañas y de humedades, continuó impertérrito en su resolución de no servir á la causa separatista, hasta el extremo de que el jefe del campamento se convenció de la inutilidad de los medios que ponía en juego para vencer la actitud de su prisionero.

Ciego de ira, é instigado, además, por sus sectarios, el 5 de Octubre sacó á Cuadrado de su calabozo, y amenazándole con ahorcarlo sino accedía á lo que le mandaba, exigió de él nuevamente instruyera á los reclutas.

Con tanta entereza como en las anteriores veces, y sin preocuparse de los preparativos que en su presencia se hacían para colgarlo de un árbol, el animoso español se negó rotundamente á efectuar lo que le mandaban, diciendo, también, que podían matarlo, porque prefería la muerte á la deshonra.

Momentos después, aquel heróico hijo de España daba un enérgico viva á su patria y hacía entrega de su alma á Dios.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

UNA CANDIDATURA

El notario de Montgerbault, Dionisio Boudonnois, regresaba de caza con su escopeta al hombro, llevando en el morral tres codornices y una perdíz.

Eran las doce del día cuando el afortunado cazador volvía á su casa, pensando en lo grata que es la vida cuando no se han cumplido los cuarenta años, no se tiene mujer ni hijos y se cuenta con un buen estómago y con una excelente cocinera.

Dionisio Boudonnois era un filósofo, que prefería un suculento plato á un elocuente discurso, y no se hallaba dominado por ningún género de aspiraciones ajenas á su rango social.

No quería ser más que notario, sin que jamás hubiese pretendido siquiera el cargo de consejero municipal.

En aquel momento, la circunscripción de Montgerbault, que había perdido su diputado, debía elegir uno nuevo.

El notario había llegado á las primeras casas de la población, cuando oyó que alguien le decía.

—¡Eh! ¡Boudonnois!

Era el farmacéutico Laperouse, que, sentado á la puerta de su botica, esperaba el paso del notario.

—¡Buenos días!—exclamó al verle.

—Entre usted y tenga la bondad de escucharme un instante.

El notario pasó adelante y acto contínuo se entabló entre él y el boticario el diálogo siguiente:

—Amigo Boudonnois—dijo Laperouse—tengo que hablar con usted de un asunto muy importante.

—Pero son ya las doce y es hora de almorzar.

—No se arrepentirá usted de haber esperado un rato cuando sepa de qué se trata.

—Hable usted...

—Supongo—dijo el farmacéutico—que tendrá usted conciencia de sus deberes de ciudadano, y que sabrá usted cumplir con ellos como es debido.

—Sí, señor; y si es preciso, iré á votar pasado mañana al candidato liberal, Mr. de Bazonge.

—¡Cómo! ¿Un hombre como usted va á votar á favor de ese mentecato? ¡Qué disparate!

—Advierto á usted que no tiene ningún contrincante.

—No lo tenía; pero desde ayer ha cambiado la situación de las cosas.

—¿De veras?

—Sí, señor. Anoche, mientras preparaba usted sus cartuchos y limpiaba su escopeta para salir de caza al amanecer, estábamos reunidos varios amigos con objeto de tomar un importante acuerdo.

—Vamos, buscaban ustedes un nuevo candidato.

—Eso es.

—¿Y quién será el majadero que se atreva á aceptar la lucha en las condiciones en que habrá de entablarse?

—¡Usted!

—Amigo mío—contestó el notario—ya sabe usted que no tolero bromas de cierto género, reñidas con mi seriedad habitual.

—No se trata de eso, señor mío; el asunto es muy grave y digno de que se le conceda la mayor atención. Laperouse insistió añadiendo: Ni Vd. ni yo podemos estar representados por un estúpido.

—Sin embargo, todo el mundo lo admite.

—Menos yo y Tual y Sauvageot y Radillard.

—Son ustedes cuatro...

—A los que seguirán muchos más, tan pronto como levantemos bandera—dijo Laperouse con acento de convicción—Amigo mío, hemos resuelto hacer un llamamiento á su patriotismo y no puede usted sustraerse á nuestras indicaciones. Desde mañana *El Eco de Montgerbault* proclamará la candidatura de Dionisio Boudonnois y pasado mañana tendremos el gusto de aclamar en la persona de usted á nuestro digno diputado.

—Lo que usted, Tual, Sauvageot y Radillard han pensado es una locura—dijo el notario.—Sin embargo, tengo curiosidad por saber en lo que puede parar la broma.

—¿Acepta usted?

—Si señor, acepto.

Boudonnois había pronunciado el sí fatal. Laperouse corrió á casa de sus amigos á anunciarles la buena nueva y á ocuparse con ellos de los carteles que había que imprimir. El notario había manifestado que no se ocuparía de nada y que el día de la elección no saldría de su casa.

—Voy á tener á lo sumo dos ó trescientos votos—decía para sí el nuevo candidato al dirigirse á su domicilio, arrepentido de haber aceptado la oferta del farmacéutico.—Voy á ponerme en ridículo para el resto de mis dias.

El notario almorzó sin apetito y se acostó temprano, sin querer recibir á nadie.

Después de verificada la elección el domingo inmediato, entró la criada del notario en el despacho de su amo con un número de *El Eco* en la mano.

—¡Esto es una indignidad!—exclamó.—¡Una infamia inconcebible!

—¿Cuantos votos he tenido?—preguntó Mr. Boudonnois.

—¡Veinticinco, señor; nada más que veinticinco!

¡—Esos montañeses son de la piel del diablo!—dijo el notario visiblemente contrariado.

Sin embargo, el buen señor se conformó con su suerte y ni siquiera se quejó al boticario, que indudablemente evitaba su presencia.

Pero como Mr. Boudonnois era hombre de mucho mundo y de mucho ingenio, al dia siguiente *El Eco de Montgerbault* publicaba el siguiente suelto:

«Mr. Dionisio Boudonnois, deseoso de demostrar su gratitud á los veinticinco electores desconocidos que le han votado, les suplica que le dispensen el honor de aceptar una comida, que se celebrará el domingo próximo en el hotel del Caballo Blanco.»

A la hora y dia indicados, Mr. Boudonnois; acompañado de Laperouse, de Tual, de Sauvageot y de Radillard se dirígía hacia el hotel donde debía celebrarse el banquete.

—¿No se ha presentado nadie todavía?—preguntó el notario al dueño del establecimiento.

—No, señor; nadie.

Al poco rato, el reloj de la iglesia dió las doce y desde aquél momento comenza-

ron á llegar los convidados, procedentes de los pueblos inmediatos.

Pero no fueron veinticinco los que se presentaron, sino más de ciento, cuyo número iba aumentando de un modo inconcebible.

—¡Eh, señores!—gritaba el notario ¡Aquí hay mucha gente de sobra!

A pesar de todo, la multitud crecía por instantes, sin que nadie fuese capaz de contener aquella espantosa invasión.

En el hotel y en la plaza hallábanse reunidas más de mil personas que, según afirmaban, tenían derecho á asistir al banquete.

Mr. Boudonnois y sus cuatro amigos salieron por una puerta excusada para pedir auxilio á la autoridad.

¿Qué había ocurrido para que acudiese tanta gente á la comida? Pues una cosa muy sencilla.

Al leer el suelto publicado por *El Eco* todos los electores habían dicho para sus adentros:

—Como nadie sabe por quién he votado, puedo presentarme como partidario de Mr. Boudonnois.

Y todos habían acudído á la cita, con la esperanza de sacar el vientre de mal año.

El notario había corrido á encerrarse en su casa, mientras los gendarmes se ocupaban en desalojar *manu militari* la plaza y el hotel del *Caballo Blanco*.

JUAN SIGAUX.

LA HACIENDA

Quejas justas

Con este título publica *La Provincia* de ayer un suelto en el cual se llama la atención del Delegado de Hacienda acerca de las injustificadas demoras y retrasos que vienen sufriendo los expedientes de devolución de fianza incoados á instancias de los recaudadores de contribuciones que cesaron en dicho cargo en 30 de Junio último por virtud del arriendo de las contribuciones en esta provincia.

Para que el órgano de la situación se haya decidido á publicar ese suelto que implica una censura para determinados funcionarios no hay que decir cuales serán los perjuicios que esos retrasos injustificados y esas dificultades tradicionales de nuestra burocracia están ocasionando á muchas personas.

Expediente de devolución hay que se incoó hace tres años y que desde Diciembre del pasado, duerme el sueño de los justos en la Tesorería pendiente de que se practique una liquidación general, liquidación que no se ha practicado hasta ahora y que parece reservada á la generación venidera el llevarla á cabo.

De ese abandono que señala *La Provincia*, existen pruebas muy recientes por lo cual nos permitimos llamar la atención del Sr. Interventor de Hacienda que puede tener la seguridad no sólo de que las quejas que hasta nosotros llegan son justas y dignas de ser atendidas pues de otro modo se lesionan intereses respetables.

LOS GREMIOS DE MADRID

REUNIÓN IMPORTANTE

La reunión de los gremios celebrada en la noche del jueves último en el Círculo de la Unión Industrial de Madrid, fué numerosa é importante. Los salones y las escaleras del Círculo fueron invadidos por extraordinario número de industriales en el momento de comenzar el acto.

La animación recordaba los mejores tiempos de las campañas realizadas por los gremios del comercio y de la industria en favor de sus intereses.

Presidió la reunión el Sr. Núñez Samper, acompañado de los demás individuos de la Junta directiva del Círculo y del Sr. Lafuente, síndico representante de los gremios de Barcelona.

Inmediatamente después de abierta la sesión, se leyeron adhesiones del Centro de Instrucción Comercial y de los gremios de vendedores de papel al por mayor, fabricantes de cajas de cartón y estuches, de loza entrefina y otras sociedades mercantiles é industriales.

El Secretario del Círculo, Sr. Romero, leyó un documento en que se sintetiza el objeto de la reunión.

Después de exponer la situación gravísima en que el país se halla y de recomendar á los gremios la unión y la concordia necesarias en estos momentos difíciles, se consigna en ese documento la extrañeza que ha producido el que el Gobierno venga en estos momentos, los más tristes tal vez de la historia de España, á preguntar cuál es la opinión de las clases mercantiles é industriales.

«Nosotros—dice el Círculo Industrial—somos los que debemos preguntar á los directores de la nación: ¿Qué habéis hecho de nuestro honor, de nuestros hijos y de de nuestro dinero?»

Tras ese preámbulo, la Junta directiva del Círculo de la Unión Industrial propuso á la aprobación de los gremios las peticiones que han de dirigirse al Gobierno.

Las peticiones son estas:

PRIMERA. La desaparición del 40 por 100 votado en la presente ley de Presupuestos, recargo impuesto con motivo de la guerra.

SEGUNDA. Que se imponga á los poseedores de papel del Estado una contribución que iguale por lo menos á la impuesta á la riqueza territorial.

TERCERA. Que las clases industriales tengan representación y puedan emitir sus informes en cuantos Tratados de comercio se convengan con otras naciones.

CUARTA. Que la rebaja de contribuciones alcance á la riqueza agrícola y territorial.

QUINTA. Que se retire al Banco la autorización concedida para que aumente su circulación fiduciaria hasta 2.500 millones de pesetas.

SEXTA. Que las rentas de la Deuda del Estado se pague en monedas españolas, sea cualquiera su forma, y aún cuando sus tenedores residan en el extranjero.

SÉPTIMA. Que se castigue los gastos públicos con mano fuerte hasta llegar á la nivelación de nuestros presupuestos, por ser imposible que con sólo los sacrificios de las clases que contribuyen, pueda obtenesse este resultado.

OCTAVA. Que se supriman y regulen los sueldos de las clases pasivas haciendo una selección justa, para que solamente las viudas y huérfanos pobres, después de una recta información, cobren sus pensiones, que no excederán en ningún caso, de la cantidad de tres mil pesetas, declarando la caducidad de todas en el término de seis años, tiempo suficiente, á juicio de esta Sociedad, para formar cuantos Montepios particulares se deseen.

NOVENA. Que se supriman todas las Juntas Consultivas de la Nación y el Tribunal de Cuentas del Reino, por su reconocida inutilidad y costosa existencia.

DÉCIMA. Que se cierren durante diez años, por lo ménos, las Academias Militares, para cercenar el presupuesto de Guerra.

UNDÉCIMA.—Que ninguna clase del ejército pueda cobrar sueldo mayor de 15.000 pesetas, y que se declaren honoríficas todas las cruces y condecoraciones, desapareciendo las pensiones, excepto para los individuos de la clase de tropa.

Y DUODÉCIMA. Que se atienda con singular predilección á los inútiles de las últimas guerras, porque la patria tiene el deber de mirar por su porvenir.

Con motivo de esas peticiones se pronunciaron enérgicos discursos, quedando aprobadas por aclamación las conclusiones.

Se aprobaron también una adición del señor Cuartero pidiendo que el producto del impuesto sobre la renta se destine á construcción de pantanos y canales de riego y al fomento de obras públicas y otra del señor Forcada solicitando que se haga la revisión del Concordato y las pensiones del culto y clero y que se fije en 1.500 pesetas el máximum de las pensiones á las clases pasivas.

Se acordó por último que nueve síndicos con la Junta Directiva del Círculo de la Unión Industrial, se constituyan en Comisión para realizar los trabajos necesarios á los fines que los gremios de Madrid persiguen.

Terminó la reunión dándose vivas á España, al comercio y á la industria.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El *El Diario Oficiat del Ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones circulares:

El cumplimienlo de lo preceptuado en el artículo 20 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo; el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que á los individuos del Ejército que hayan servído cuatro años en los distritos de Cuba y Puerto Rico, en las condiciones que expresa dicho artículo, se les expida desde luego su licencia absoluta.

Habiendo cesado las causas que obligaron á dictar la Real orden de 3 de Agosto de 1897 (D. O. núm. 171), por la que fueron llamados al servicio activo de las armas los reclutas excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895, y terminada la instrucción de los de 1897 á quienes se refieren las Reales órdenes de 21 de Abril y 1 de Julio de 1898 (D. O. núm. 87 y 144), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.° El día 15 del actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos comprendidos en las citadas disposiciones que se hallen sirviendo en los cuerpos de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, excepción hecha de las clases á quienes se haya concedido continuación en filas.

Art. 2.° Estos individuos causarán baja en sus cuerpos por fin del mes actual, haciendo los viajes marítimos ó terrestres por cuenta del Estado y disfrutando como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras durante diez días, conforme previene el art. 9.° del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

Art. 3.° Los jefes de las zonas á cuya demarcación vayan á residir, cuidarán de que sigan figurando en los registros de ellas en la agrupación correspondiente, pero con la nota de haber adquirido Instrucción militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1892 á quienes por corresponderles, el abono de tiempo que concede el Real decreto de 26 de Abril de 1894 (C. L. núm. 108), hayan cumplido los seis años de servicio en filas y reserva activa fijados en la ley de reclutamiento, pasen desde luego á la segunda reserva, y á los que no les corresponda ahora dicho beneficio se les conceda á medida que tengan derecho á él.

LOS TRAJES PARA LOS SOLDADOS

Con este título escribe anoche nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, lo siguiente:

«Se había dicho oficialmente que los acaparadores de paño habían comprado todo aquel económico que pudieron hallar, con el propósito deliberado de conseguir que el Gobierno tropezase con serios obstáculos para poder confeccionar á un precio arreglado los cien mil trajes de paisano que necesita para los soldados que han de regresar de Cuba y Puerto Rico; se había dicho esto, y como desde luego nos pareció algo exagerado, procedimos á informarnos acerca del particular, para salir de dudas.

En efecto; esta tarde la casualidad nos deparó un comerciante y le interrogamos acerca del particular.

Se trata sencillamente de una persona honrada y nos dijo lo siguiente:

—Yo tenía hace ocho ó diez días 3.000 metros de paño para forro de trajes de caballero; pero la tela gustó á muchas señoras porque era finísima y esto me impulsó á ponerlo á la venta al precio de trece reales corte de traje (el de traje de señora).

Un día llegó aquí una persona que no quiero nombrar, y me dijo: ¿A cuánto podrías dar el metro de ese paño?

—A ochenta céntimos—contesté.

—Pues los tres mil metros que tienes son míos—me contestó.

Me dijo que era para forros de americanas.

Sin embargo, después he sabido que esos tres mil metros de paño eran para los trajes de paisano de los infelices que han de regresar de las Antillas: y crea usted que si lo sé no lo vendo, porque esos infelices á los tres días, además de helarse de frío, se van á quedar encueros, porque el pañito de aquí á Barcelona, se rompe.

Además—continuó nuestro interlocutor—el precio que se pone por traje es exorbitante. Figúrese usted, con tres metros de paño del que yo he vendido—perdiendo por cierto un céntimo en metro—se hace un traje; por manera que la tela resulta á 80 céntimos 2,40.

El corte de la americana y el del chaleco es 1,50.

El de la amoricana, 1,25, y la mano de costura, 100.

Sume usted y resultará 6,15.

Ponen cada traje á 11 pesatas, y por tanto, queda una ganancia líquida—no sablmos para quién—de cinco pesetas.

Esta es la realidad.

. . . .

Llamamos la atención del ministro de la Guerra y de la prensa toda acerca de este asunto.»

DRAMA LUGUBRE

En la calle de Taillaudiers, de París, se ha desarrollado un horrible drama de familia, en el que la miseria ha desempeñado el principal papel.

Vivían en una casa de dicha calle un matrimonio con una niña de cuatro años.

León Patissier, el marido, tenía 30 años y era broncista de oficio, y su mujer, más joven que aquel, se dedicaba á las labores de su casa.

Hará próximamente un año, la salud de León se resintió bastante, declarándosele una tuberculosis, con cuya enfermedad empezaron á disminuir los ingresos en la casa.

Algún tanto restablecido volvió Patissier á trabajar, pero sin que pudiera hacerlo como antes, y por tanto obteniendo menos resultado.

La miseria se apoderó de aquella infeliz familia, hasta el punto de fallecer dos hijas del infortunado broncista, por falta de elementos para asistirlas.

Aumentaban de dia en dia los apuros de aquel matrimonio, hasta que decidieron suicidarse, como único medio de verse libres de la angustiosa situación porque atravesaban.

Con este propósito, se encerraron en su habitación ambos esposos y la niña, encendiendo un brasero para quitarse la vida por medio de la asfixia.

Un vecino de la casa observó que en el cuarto de Pattissier no se oía ruido, ni se había visto salir ni al marido ni á la mujer, y entonces dió aviso de lo que ocurría al comisario del distrito.

Personado dicho funcionario en la casa, abrieron la puerta, encontrando á Pattissier y á su esposa muertos, tendidos en la cama con la niña enmedio y vestidos los tres con sus mejores trajes.

En una carta dirigida al Juez ruega el matrimonio suicida entierren juntos á los tres y próximos al sitio que ocupan las otras dos niñas, consignando en la carta que la miseria ha sido la causa de haber tomado tan extrema resolución.

Los vecinos de la calle Taillaudiers se proponen hacer una colecta, con el fin de recaudar los fondos suficientes para sufragar el entierro de los desgraciados suicidas y celebrar misas por sus almas.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradecería á V. infinito diese cabida en las columnas de su ilustrado diario, á las siguientes líneas.

Le anticipa las gracias su más atento amigo y s. s.

q. l. b. l. m.,

BARTOLOMÉ JUNQUERO.

***

Sobre Rota

Con fecha 3 del actual remití á un popular, diario que estimo en mucho, un articulillo que no ha publicado, dejándome en situación desairada entre los muchos amigos que no ignoraban el motivo de mi ida á aquella villa; y con objeto de que esos amigos se penetren de que mi silencio no obedece á cierto género de consi deraciones, me veo en la necesidad de reproducirlo.

«Impresiones de un viaje

Nunca pude encontrar en los Diccionarios etimológicos á que recurrí el origen de las frases «acabar como la comedia de Ubrique» ó «concluir como el rosario de Espera,» que sirven con frecuencia en el vocabulario especial de esta tierra clásica de María Santísima, para significar el desdichado desenlace de un acto que debiera ser alegre ó divertido; aunque deducía que la comedia debió acabar á palos y bofetadas y el rosario á farolazo limpio.

Mas para salir de dudas, quiso mi mala estrella conducirme en el dia de ayer, si nó á los alcázares de mi redención, á la vecina villa de Rota, que celebraba la fiesta anual de su Santa Patrona. Y cupo también á mi suerte infausta, que el deseo de buscar impresiones para comunicar á ese diario, me llevase en hora menguada á presenciar unas carreras de cintas, que se interrumpieron por idénticas causas á las que acabaron en Ubrique la famosa comedia.

Lo que había de servir de solaz y pasatiempo se convirtió en ocasión de discordia, con una série de incidentes ruidosos, en los que mediaron amenazas como puños y puños como mientes y de velocípedos pasaron á carreras de hombres, niños y mugeres, que huían atropelladamente en todas direcciones.

Por fortuna no han ocurrido desgracias; pero buen calvario nos ha hecho pasar el Sr. Alcalde de Rota con su falta de tacto: lo tendremos presente. Pero ¿qué podía esperarse de una fiesta que se celebraba en una calle que lleva ese nombre? Calvario.

Imprevisiones.—No es en una calle tan pendiente el sitio apropósito para esta clase de espectáculos.

La tribuna de la presidencia, situada en la acera derecha, está expuesta á un sol canicular y obstruye por completo el paso de ese lado. La empalizada que cierra el centro de la calle, destinado á los velocipedistas é impide la circulación, estaría bien si hubiera más espacio en la acera izquierda, única que queda libre para el tránsito y colocación de algunos millares de espectadores.

No se nos alcanza tampoco la necesidad de la asistencia de una fuerza armada considerable, dado el carácter noble y tranquilo de roteños y chipioneros, que formaban la inmensa mayoría de los concurrentes.

En la festividad de Regla, en Chipiona, á la que afluyen muchos miles de personas, una sola pareja de la Benemérita basta para sostener el orden.

Por último, los centenares de chipioneros que asistieron á la festividad, han regresado á esta en los dos trenes de la noche, no tan satisfechos como en años anteriores.

Y algunos piensan, como pensarán seguramente los Sres. ciclistas, que si el Alcalde de Rota obra en todo con tanto tino, más le valiera *estar duermes*.»

BARTOLOMÉ JUNQUERO.

Chipiona, 3 Octubre, 98.

NOTAS DEL DIA

Ha entrado en el período de franca convalecencia nuestro estimado amigo el médico militar D. Ramón Rivas, que en breve emprenderá un viaje al campo con objeto de reponer por completo su salud.

Deseamos que el restablecimiento sea pronto; dando al enfermo la enhorabuena por la notable mejoría experimentada.

Ha regresado á San Fernando, procedente de la Isla de Cuba, el distinguido alférez de navío D. Guillermo Butrón y Linares, que pertenecía á la dotación del *Conde de Venadito*, crucero que ha prestado buenos servicios defendiendo nuestra causa.

Damos la bienvenida á tan bizarro oficial de la Armada.

Ayer salieron para Chiclana, donde pasarán temporada, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Carranza (D. Ramón).

Hoy sale para Jerez nuestro muy querido amigo y compañero de redacción D. Luis de Zulueta y González de la Mota, que el miércoles de la entrante semana contraerá matrimonio en la inmediata población con la bella y distinguida señorita Leonor Pérez de la Riva, muy conocida y estimada de nuestra buena sociedad.

Por anticipado deseamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Pasan temporada en Puerto Real la respetable señora viuda de D. Antonio Sicre y sus bellas hijas Isidra y Teresa.

El Jueves último se verificó en Madrid el enlace del Director y copropietario de *El Imparcial* D. Rafael Gasset, con la bellísima Srta. Rita Díez de Ulzurrun y Alonso Colmenares.

La ceremonia religiosa se verificó en el palacio episcopal siendo después obsequiados los asistentes á ella en la elegante casa de los Marqueses de San Miguel de Aguayo, con un suculento almuerzo.

En el sudexpreso salieron para Galicia los Sres. de Gasset, en donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

La novedad de la noche en el Teatro Principal fué anoche la *reprisse* del sainete *El Santo de la Isidra*, que obtuvo buena interpretación.

Del papel de la protagonista se encargó la Sra. Martin Gruas, que estuvo muy acertada, distinguiéndose además en el desempeño de la obra los Sres. Garro, López, Lacarra, Garrido y Escribano.

El decorado imposible de todo punto: aquellas no son casas, ni calles, ni árboles ni nada de lo que el artista trasladara al lienzo, con más ó menos perfección, en época de nuestros antepasados: entendemos, pues, que debía irse estudiando la manera de renovarlo, por cuanto dice muy poco en nuestro favor y menos tratándose del Teatro Principal, ó sea de nuestro primer coliseo.

La Buena Sombra y *La Revoltosa*, se aplaudieron anoche como siempre: hoy se repiten á primera y última hora, respectivamente, y en la sección del centro *El Santo de la Isidra*.

Como domingo será muy numerosa la concurrencia.

BY.

MISCELANEAS

El peso de las Reinas

Un reporter inglés se propuso hace algún tiempo conocer con toda exactitud los pesos respectivos de las Reinas que actualmente ocupan los tronos, y con documentos en apoyo de sus aseveraciones, acaba de publicar el resultado obtenido.

Afirma que el peso de S. M. la Reina de Italia es de 80 kilógramos.

El de la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias, de 78.

El peso de la Reina Regente de España es de 67 kilógramos; el de la Reina de Bélgica, es de 65, pesa la Emperatriz de Alemania, 62; la Reina de Portugal, 60, y la Zarina de todos las Rusias, 59.

Añade por último el periodista inglés que no le ha sido posible adquirir el peso de la joven Reina de Holanda, pero por su edad y por su aspecto, cree que ha de ser igual al de la Reina de los belgas.

***

Explotación del Oro

Despoés de California, el Transvaal, el Klondyke y el Alaska, un nuevo dominio se ofrece á la codicia de los buscadores de oro; dominio que está aun por explotar, más vasto y mil veces más rico que todos los conocidos hasta hoy, puesto que ocupa las tres cuartas partes del globo, y no es otro que el Océano.

Ya en 1872, el químico Soustadt reconoció que el agua del mar contiene oro; pero no concedió á su descubrimiento más que interés puramente científico, estimaddo que el precioso metal, solo se haya mezclado en el agua en proporciones infinitesimales.

Recientemente, por lo contrario, M. Crocker, profesor de la Escuela de Minas de Colombia, prosiguiendo sus ensayos sobre el particular, instaló en el Maine una fábrica y envió á la oficina de los Ensayadores de Nueva York trece barras producto de una aleación de oro y plata, extraída del agua del mar por un procedimiento nuevo de electrolización, cuyo secreto no ha revelado todavía.

Su fábrica, que está actualmente provista de cien máquinas, puede ya producir diariamente 1.500 francos de oro; el rendimiento medio es de un grano de oro por cada tonelada de agua del mar.

Otro sábio, Mr. John W. Pack, que al mismo tiempo que Mr. Crocker hacía ensayos análogos en la costa del Pacífico, ha llegado á obtener un rendimiento superior.

Los inventores no han hecho todavía público el coste de fabricación de este oro marino, pero se muestran plenamente satisfechos de la importancia de su descubrimiento y muy confiados en el porvenir de la nueva industria.

Soustadt, á pesar de que sólo pudo aislar una parte muy pequeña del oro contenido en el agua del mar, estima ya como fabulosas las riquezas escondidas en las profundidades del Océano.

Según MM. Crocker y Pack, el oro que en el mar está disuelto, representa más de diez millones de toneladas.

Como la producción anual del oro terrestre no excede de 200 toneladas, la *Revue des Revues* hace observar acertadamente que los tesoros de Cibeles nada significan al lado de los que Neptuno guarda todavía.

***

Conservación de la dentadura

El buen estado de la dentadura depende de la proporción en que se encuentran ciertas sales en el agua que se bebe.

Por regla general, cuanta mayor cantidades de sales de cal y de magnesia encierra el agua de una región, mejores serán los dientes de sus habitantes.

Por el solo color de los dientes se pue-

EMULSIÓN ESPINAR

de **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.** — Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

de apreciar la cantidad de cal que contiene el agua destinada á las bebidas.

Los dentistas suecos tienen la misma opinión sobre el particular. Como resultado de una estadística en que figuran 2.000 personas reunidas en Forber, admiten que la conservación de los dientes depende sobre todo de la cantidad de sales de cal contenida en el agua que se bebe.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *San Francisco*, llegó el Miércoles 5 á Vigo.

El *León XIII*, salió el Jueves 6 de Vigo para Liverpool.

De Marina.—Han sido propuestos para el retiro, los maestros del Arsenal de Cartagena D. Juan José Iznardo, don Antonio Cervera Cazorla y D. Bonifacio Vivanco.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Soldados: Felipe García Fuego, de Trebujena, 100 pesetas; Francisco Martínez López, de Prado del Rey, 100; Francisco Fernández Castellano, de Cádiz, 100; y Juan Pérez Tomati, de San Fernando, 100.

Juntas Administrativas. — El próximo Miércoles 12 se celebrará Junta administrativa en las oficinas de Hacienda, con objeto de entender en la denuncia formulada por la Administración de Consumos, por aprehensión de una partida de alcohol introducida sin prévio abono de los derechos correspondientes.

El día 15 de este mismo mes volverá á reunirse nueva Junta, también en la Administración de Hacienda, esta vez para conocer en otra denuncia de la Alcaldía de esta capital por aprehensión en las oficinas de Correos de una lata conteniendo siete litros de alcohol, que fueron introducidos fraudulentamente en el coche que conduce la correspondencia.

Para asistir á ambas juntas en representación del Municipio, ha sido designado el síndico de la Corporación D. José Pérez Herrera.

Los futuros buque de guerra.—El Ministerio de Marina acaba de dictar una Real orden de caracter general y á consecuencia de consulta hecha por el Capitan General del Departamento del Ferrol, acerca de reformas y modificaciones en el crucero *Cardenal Cisneros*, en la cual se dispone que en adelante se suprima en cuanto sea posible la madera en los buques de guerra, tanto en la construcción de sus cascos como en la de todos sus compartimientos, y en el mobiliario de los mismos.

Dicha Real Orden dicta reglas para los pesos de los acorazamientos de pozos para montacargas, protección de los tubos lanza-torpedos y artillería.

Bultos con tabaco.—Por la Ayudantía de Marina de Estepona se llama á los que se crean con derecho á nueve bultos con tabaco de contrabando que arrojó al mar en el sitio llamado *La Daquesa* de aquél término.

Boya.—El práctico mayor de este puerto Sr. Rodicio colocó ayer la boya del Norte á la entrada del caño de la Carraca.

Citación.—Se cita á Lucas Domenech, inscripto en la matrícula de Huelva, para que comparezcan en esta comandancia de Marina.

En libertad.—Ha sido absuelto por el Tribunal, el procesado en la causa por hurto de un alfiler de corbata á un distinguido convecino.

Defendía á este procesado el elocuente letrado D. Benito Díaz de Vargas.

Para un homenaje.—La Agencia de recortes de la Prensa, «Observer», domiciliada en Viena IX Türkenstrasse, 17, ha ideado coleccionar en tres albums todos los artículos y noticias necrológicas publicadas en todos los periódicos del mundo con motivo de la muerte de la Emperatriz de Austria.

Estos albums están destinados al Emperador Francisco José y á sus hijas las archiduquesas Gisela y María Valeria, que se han dignado aceptar el ofrecimiento.

La «Observer» ruega á todos los periódicos que la envíen, con la dirección arriba indicada, tres ejemplares de cada uno de los números de su publicación, que contengan los artículos ó noticias á que antes nos referimos.

De interés.—Se traspasa un magnífico local, bien situado, que hace esquina y tiene puertas á dos calles, siendo muy apropósito para tienda, almacén, carnicería, barbería ó refino.

Cervantes 33, darán razón.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 3'15 tarde.

Tumulto en los Estados Unidos.—Un general, jefes y soldados pasados á cuchillo.

Dicen de Washington que ha aumentado de una manera alarmante la insurrección de los indios del Estado de Minessota.

Estos han recibido últimamente refuerzos de gran consideración habiendo cometido numerosos atropellos y tropelías en bastantes ciudades y aldeas.

Han sorprendido á un puesto militar, pasando á cuchillo al general Casor y á todos los jefes, oficiales y soldados que lo guarnecían.

Han marchado á Minessota más refuerzos; además de los 5.000 hombres que ya habían salido con aquella dirección se calcula que serán precisos 8.000 hombres á más, para sofocar la insurrección.

Los disturbios en Manzanillo

Según las últimas noticias de Washington, los disturbios producidos por los rebeldes en Manzanillo han sido tan graves que el general americano Lawton ordenó que marchara á aquel punto un regimiento, con objeto de restablecer el orden.

Una interview con el general Miles.

El *Morning Post* ha publicado una interview con el general Miles, que opina se necesita un fuerte ejército para ocupar Cuba y además mucho tiempo porque la obra es larga.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo.—San Dionisio Areopagita, Ob. y comp. mrs.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Nuesta Señora del Rosario.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 127 hombres, pesetas 311'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 135 asilados y sirvientes, 38'59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 2.981 kilos.—Lanares, 1 con 13 kilos.—De cerda, 10 con 1258 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, CO
Existencia de presos en la Cárcel pública 297.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 26.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 8 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 8

Primera alta á las 8 00 mañana.
Primera baja, á las 01 y 50 de la tarde.
Segunda alta, á las 08 y 45 de la mañana.
Segunda baja, á las 02 y 42 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'02 y pónese á las 5'32
Luna: sale á las 11'00 n.; pónese á las 1'50 t.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Tomás Martínez saldrá el viernes 14 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

su capitan D. Sergio Pinole, saldrá el martes 11 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho La Buena Sombra.—A las nueve y cuarto, El Santo de la Isidra.—A las diez y media, La Revoltosa.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: el magnífico drama en tres actos
Criminal por culpa agena ó el nuevo José Maraí
El grandioso drama en 7 actos,
Cuarenta años de desgracía
ó la máscara de hierro.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO

Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros: **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 11 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 870.

EL GOBIERNO Y LOS CONTRIBUYENTES

Ocúpase ahora el Gobierno de sumar opiniones de todas las clases contribuyentes del país, para que los comisionados de la paz que se encuentran en París, puedan conocerlas detalladamente y atenerse á ellas en los trabajos que han de realizar.

Por anticipado debía el Gobierno sospechar cuál era el espíritu de los contribuyentes españoles y hasta las contestaciones que habrá de recibir.

La labor del Gobierno actual y de los anteriores ha sido tan completamente opuesta al deseo de los que sufragan las cargas de la nación, que entre uno y otros no puede existir aproximación de pareceres ni avenencias para la línea de conducta que ha de seguirse en adelante.

Mientras que las clases contribuyentes han estado facilitando todo lo necesario para los cuantiosos gastos que la nación ha hecho en estos últimos años, los gobiernos no se han cuidado de consultarles acerca de la inversión de las recaudaciones, ni han hecho el más mínimo caso de las críticas á que han dado tan sobrados motivos; y hoy que el país está completamente desangrado y en tan grave situación, es cuando al Gobierno se le ocurre acudir á los contribuyentes reclamando sus auxilios y consejos.

No estando, pues acostumbrados á que los Gobiernos pidan al país su opinión, sino á todo lo contrario; es decir á obrar á sus anchas, siguiendo por regla general la corriente contraria á la del espíritu público, no ha dejado de extrañar esta nueva actitud y esta decisión inesperada.

Así lo demuestra lo que dicen los gremios de Madrid, contestando á una pregunta con esta otra, muy expresiva por cierto:

«Nos pide el Gobierno nuestra opinión, como se la ha pedido á todos los centros industriales y mercantiles, para que los encargados de firmar la paz con los Estados Unidos conozcan el pensamiento de las clases contribuyentes.

¡Qué sarcasmo, señores! Venir ahora en estos momentos, los más tristes tal vez de la historia de España, hace muchos siglos, á preguntarnos qué opinión tenemos.

La respuesta del Círculo Industrial es tal vez la vuestra. Nosotros somos los que debemos preguntar á los directores de la nación:

¿Qué habéis hecho de nuestro honor, de nuestros hijos y de nuestro dinero?»

Dificilísimo, ó más bien imposible tiene que ser para el Gobierno aunar voluntades y sumar á su favor opiniones con las que tanto tiempo ha estado en completo divorcio, y lo que es peor aun; recobrar un crédito que ha perdido ya para siempre.

DEL EXTRANJERO

La política en Austria.—Crisis ministerial y discusiones parlamentarias.—La República de Colombia.—Una proposición del Presidente del Ecuador.—La situación en China.—Los funerales de la Reina Luisa de Dinamarca.

El Emperador de Austria ha regresado al palacio de Wallsée y otorgado nuevamente al Conde de Thun toda su confianza, con lo cual se han desvanecido los rumores de crisis ministerial de que venían haciéndose eco algunos periódicos austriacos. La dimisión del Ministro alemán-liberal, Baconreither, ha sido aceptada por el Emperador; y en su lugar será elegido un Diputado perteneciente á la mayoría germano-católica, cuyo nombre no ha sido aún comunicado al público.

En la Cámara ha comenzado la discusión de los 21 proyectos de ley que constituyen el texto del concierto económico austro-húngaro. En las filas de la oposición se ha indicado una excisión que no dejará de influir en el futuro desenvolvimiento de los debates. Los alemanes populistas y nacionalistas se han opuesto desde un principio á la discusión de las leyes sobre el compromiso, en contra de los alemanes constitucionales y progresistas que se encuentran deseosos de ver restablecida la normalidad de la vida parlamentaria.

El doctor Kaizl, Ministro de Hacienda, ha expuesto en un razonado discurso los motivos de interés general y privado que exigen la inmediata aprobación del proyecto de ley relativo al concierto económico. Contestóle el Diputado Lecher, célebre por haber pronunciado aquel memorable discurso que duró treinta y cinco horas, y obligó al Gobierno á suspender las sesiones de las Cámaras.

El proyecto de ley presentado por el Gobierno obtendrá la aprobación del Parlamento; pero todo el mundo está conforme en que se avecinan sesiones borrascosas. El Gobierno, sin embargo, cuenta con una mayoría compacta y decidida á no dejarse atropellar por los escarceos de las oposiciones.

***

El general Alfaro, Presidente de la República del Ecuador, ha solicitado del Congreso la necesaria autorización para proponer á los Gobiernos de Colombia y de Venezuela la reconstitución de la antigua República de Colombia, tal y como fué fundada por Bolívar, y de la cual formaban parte las tres Repúblicas citadas, que se separaron en el año 1830. El general Alfaro hace notar en su comunicación al Congreso la importancia que revestiría un hecho de tal naturaleza al suprimir las fronteras que separan hoy unas de otras á las tres porciones integrantes de la antigua confederación, y al constituir una respetable nacionalidad, con ocho millones de habitantes, dueña de los inmensos y feraces territorios que se extienden desde las bocas del Orinoco hasta los confines del Perú.

Ignórase aún la manera cómo será recibida en Venezuela y en Colombia la insinuación de la República ecuatoriana; pero esta viene á ser una nueva prueba de la tendencia que se advierte en las Repúblicas hispano-americanas, á irse agrupando en grandes confederaciones, al compás de sus afinidades naturales y de los lazos históricos que las unían en lo antiguo.

***

El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Pekín, en el que se dice haber sido atropellada por el populacho la esposa del Ministro plenipotenciario de Italia. Los Embajadores extranjeros han enviado al Gobierno chino una nota colectiva, exigiéndole que tengan término los ataques de que son víctimas los europeos, y sean castigados como se merecen los autores de los atentados cometidos.

A Tien-Tsin han llegado dos buques de guerra norte-americanos: el crucero *Baltimore* y el cañonero *Pretel*; á éstos seguirán otros buques de menor porte, pues el *Baltimore* no puede penetrar, á causa de su mucho calado, en el Pei-Ho.

El *Mornig Pots* manifiesta que el reparto del imperio chino es cosa decidida, y se alegra de que los Estados Unidos tengan también su participación en el próximo botín.

Un despacho de Shanghai recibido por el *Daily Telegraph*, anuncia que algunos buques de guerra alemanes han abandonado la rada de Kiao-Tcheou, con dirección á Ta-kou.

***

Los funerales de la Reina Luisa de Dinamarca serán celebrados el día 15 del corriente. A ellos asistirán el Czar Nicolás y el Rey de Suecia. La Reina Victoria estará representada por su hijo el Duque de Cambridge. Los restos mortales de la Soberana serán transportados, en un tren especial, desde Bernatorff á Roskilde, sin pasar por Copenhague.

EFEMÉRIDES

Cae Cervera en poder de los guerrilleros del Barón de Eroles

11 Octubre de 1811

De aciago para las armas españolas que en Cataluña defendían la indepencia de la patria puede calificarse el año de 1811. A la pérdida de Tortosa ocurrida el 2 de Enero, siguieron la del Castillo de San Felipe en Coll de Balaguer, la de los fuertes Olot y Castellfullit, la de Tarragona y la del Castillo de San Fernando de Figueras.

Todo parecío haberse vuelto en aquél desdichado año contra los españoles que con insuperable heroismo peleaban en el Principado: mas la infortunada suerte no amenguó ni en lo más mínimo el bélico ardor, ni el patriotismo de hijos tan beneméritos, y por esta razón, los valientes guerrilleros que capitaneaban Sarsfield, Lacy, Baron de Eroles, Milán y Manso, no daban descanso á sus cuerpos ni dejaban en paz sus armas, dedicándose constantemente á sorprender destacamentos, á interceptar convoyes, sin fijarse nunca en que la mayoría de las veces tenían que habérselas con fuerzas superiores, por lo que casi siempre comprometían el éxito de sus empresas.

Arrastrado por sus constantes anhelos de ver limpio de imperiales el patrio suelo, el Barón de Eroles, aquel que en 1822 mandaba en jefe los *absolutistas* que se levantaron contra la Constitución del 12, y se presentó en Cervera el 10 de Octubre, por hallarse la guarnición un tanto descuidada, la gente de aquel consiguió sorprenderla; pero no tanto que pudieran impedir que se encerrara en la Universidad, después de sostener en las calles heróica y encarnizada lucha.

Hechos fuertes los franceses en el edificio de la Universidad, Eroles intimó su rendición, como algunos años más tarde lo hacía al frente de 3.000 absolutistas cuando lo ocupaban los constitucionales. El imperial rechazó la intimación y seguidamente se reanudó la lucha, registrándose durante todo el tiempo que duró, actos de heroismo, que pusieron de relieve la tenacidad con que los franceses se defendían y el gran empeño que los guerrilleros tenían en rendir á sus contrarios.

Convencido al fin el jefe de los franceses de que toda resistencia sería inútil, pidió capitular, y como Eroles no accediera á concederla sin otra condición que la de quedar todos los enemigos prisioneros de guerra, aquel no tuvo más remedio que rendirse como el español exigía, quedando 643 imperiales en poder de los nuestros.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LA REPATRIACIÓN

Próximas á arribar á nuestro puerto las primeras expediciones de soldados repatriados de Cuba, cuanto con la salud pública se relaciona tiene en estos momentos excepcional importancia.

Nuestro colega *El Porvenir* de Sevilla llegado ayer, se ocupa de este asunto insertando el siguiente suelto:

«El telégrafo nos dió cuenta ayer de haber ocurrido un caso de fiebre amarilla en el lazareto de San Simón.

Aunque por lo avanzado de la época, distancia á que de Sevilla se encuentra el citado sanatorio y otras circunstancias, no es de temer entre nosotros la visita del terrible huésped, sería conveniente que por las autoridades locales se ejerciera hoy más que nunca escrupulosa vigilancía en cuanto con la higiene se relaciona, haciendo objeto de sus medidas á los soldados que llegasen procedentes del Norte.

Igual advertencia hacemos á nuestra población hermana, Cádiz, si, como parece, desembarcan en aquella población expediciones de soldados enfermos.

Dice el refrán y dice bien, que más vale un por si acaso que un quién pensara, y en asuntos que atañen á la salud pública conviene precaver antes que correjir.»

Del celo que distingue al Gobernador Militar de esta plaza Sr. Duque de Nájera y de que tantas pruebas tiene dadas, como asímismo de la atención que la Junta local de Sanidad, concede á asunto tan esencial para la salud pública y sobre el cual se han adoptado ya algunos acuerdos, esperamos que se persista en tomar todas las medidas de precaución que la higiene aconseja en estos casos para evitar á Cádiz los peligros de una epidemia.

SIN POLÍTICA

EL AVARO DE LA FAMILIA

El pintor César Cardillac se hallaba en una situación tristísima. Debía tres meses de alquiler, que no podía pagar, y se veía asediado por infinidad de acreedores, que estaban dispuestos á llevarle á los tribunales. No poseía más que un billete de cien francos, y, por lo tanto, no habia medio de que saliera con bien de los mil apuros que le agobiaban.

No quedándole más recurso que emprender la fuga, cogió César su caja de pinturas y salió á la calle, después de haber puesto ante la puerta de su estudio un cartelito con estas palabras:

«*Cerrado por motivos particulares.*»

El pintor se internó en la avenida de Villiers y se dirigió hacia las fortificaciones.

Había en el parque de Neuilly una casita donde César había pasado su infancia, cuando sus padres le educaban para que fuese algún día un hombre de provecho.

Pero aquel abergue lo poseía á la sazón el tío Tourtin, hermano de su madre, ya difunta, á la que había prestado una corta cantidad, mediante la hipoteca del modesto inmueble, que al fin fué propiedad del prestamista.

El tío Tourtín era el hombre más miserable de la tierra el avaro de la familia, á la que materialmente habia robado cuanto poseyera en otros tiempos.

César odiaba con toda su alma al tal sujeto, lo cual no era obstáculo para que en aquel momento se dirigiera á su casa, único asilo donde le era posible refugiarse.

Pensaba al mismo tiempo sacar algún dinero á aquel bandido, que contaba ya más de sesenta primaveras, apelando para ello á una estratagema que se le había ocurrido durante su caminata.

Al fin entró César en el jardín de la casa, donde encontró á su tío tomando tranquilamente el sol.

—¿Tú por aquí?—dijo Mr. Tourtin.

—Sí, tío.

—¿Vienes á pedirme una limosna?

César refrenó un movimiento de indignación, y contestó:

—Nada de eso, tío. He hecho un descubrimiento maravilloso, que no sólo me enriquecerá á mí, sino también á cuantas personas se me asocien.

—¡Una fortuna!—exclamó el anciano abriendo desmesuradamente los ojos.—¿Y en qué consiste tu descubrimiento?

—Ese es un secreto, tío, y si he venido á verle á usted es porque no puedo fiarme más que de un pariente. Además, como temo que alguien adivine la cosa, necesito un sitio aislado como éste y oculto á las miradas de los curiosos.

—Bueno pero dime antes lo que piensas hacer.

—Hasta dentro de quince días no podré presentar á usted el resultado de mis trabajos.

—¿Quieres que partamos las ganancias, facilitándote yo lo que necesites para sacar á flote tu invento?

—Sí, señor.

—¡Venga esa mano! Mi casa está á tu disposición.

El avaro, que tenía criados á su servicio, acompañó á su sobrino á un cuarto del piso principal, en el que César sentó sus reales para dedicarse á los supuestos trabajos relativos á su descubrimiento.

Mr. Tourtín llamó al poco rato á César para sentarse á la mesa, y después de la frugal comida con que uno y otro restauraron sus fuerzas, dijo á su sobrino:

—¿Pero estás seguro de que ganaremos mucho dinero?

—Una fortuna inmensa, fabulosa, incalculable...

—Voy al sótano en busca de un par de botellas de vino añejo, para que celebremos de antemano la ventura que nos aguarda—exclamó Mr. Tourtin, ébrio de gozo.

Al día siguiente, el tío hizo varias preguntas á César, el cual se abstuvo de contestar, limitándose á pedir otras dos botellas de vino, y un par de platos más en la comida.

—Vas á arruinarme—le decía monsieur Tourtín—y tendremos que indemnizarnos pronto del gasto que me ocasionas.

Transcurrieron ocho días, al cabo de los cuales, después de haber cerrado César la puerta y las ventanas del comedor, se acercó á su tío, y le dijo con aire de misterio, presentándole el billete de cien francos que poseía:

—¡He aquí lo que he logrado fabricar!

—¿Quién, tú?

—Sí, señor.

El anciano, loco de alegría, cogió el billete y se puso á examinarlo con gran detención.

—¡Es igual—exclamó—exactamente igual á los legítimos! ¡Esto es una maravilla!

César le contestó, por medio de signos afirmativos, satisfecho de su venganza y de tener por cómplice á aquel infame, en el delito que había imaginado.

—¿Y cuántos dias necesitas para hacer uno de esos billetes?—preguntó el tío al sobrino.

—Ocho.

—¡Cien francos por semana! ¡Eso no basta ¡Hay que fabricar billetes de mil francos!

—No tengo inconveniente en ello. Pero, bebamos, tio, bebamos en celebración de nuestro triunfo. ¡A la salud de usted, tío!

—A la tuya, César!

Las libaciones duraron largo rato y cuando el sobrino creyó que á Mr. Tourtin se le había subido el vino á la cabeza, le dijo:

—Sepa usted que si fabrico billetes de cien francos, es porque no tengo ningún modelo de los de mil.

—Eso no es un obstáculo—contestó el tio, levantándose.—¡No se perderá la cosa por falta de modelos!

—Le advierto á usted—añadió César—que necesito cuatro ejemplares: uno para arriba, otro para abajo y dos para los lados. No hay otro medio de obtener un buen trabajo que se confunda con el original. Estas imitaciones han de hacerse á la perfección, si se quiere eludir en absoluto el rigor de la ley, que es muy severa en estos casos de defraudación al Estado.

—Lo sé; pero díme, no te bastaría con tres billetes?

—No, tío. Ya lo he dicho á usted que hay que hacer las cosas en toda regla.

—¡No habrá más remedio que ceder!

—Sí, tio; pero pronto, que el tiempo urge.

Mr. Tourtin corrió á su cuarto, y á los pocos momentos regresó al comedor, trayendo en la mano cuatro billetes de mil francos, que entregó á su sobrino.

Acto contínuo volvió á sentarse, y vencido por la embriaguez, inclinó la cabeza sobre el pecho y se quedó profundamente dormido.

—Esto no es más que una especie de restitución—dijo para sí el pintor—una restitución que no tiene nada de robo.

Sin pérdida de tiempo escribió César una carta á su tio, diciéndole que no había nada de lo pactado, y que si llegaba á chistar para denunciarle, declararía ante los tribunales la verdad de todo lo ocurrido en el asunto.

Dejó la carta sobre la mesa, cogió su caja de pinturas y se dirigió precipitadamente á su estudio.

Al cabo de dos horas despertóse el anciano, el cual, al leer la carta estuvo á punto de perder la razón. No hay palabras con que pintar la ira y el dolor de aquel miserable viejo.

Sin embargo, Mr. Tourtin no se atrevió á querellarse ante la policía, porque se consideraba cómplice del bribón de su sobrino.

De este modo se vengó César Cardillac, pintor sin trabajo, de su tío Tourtin, el avaro de la familia, como le llamaba con justicia toda su parentela.

EMILIO GOUDEAU.

DESDE INGLATERRA

Tiempo anormal —Organillos y murgas.—Las revistas de Octubre.—Mr. de Rougemont.—Esterhazy.—Con leones y tigres.—El duque y la telegrafista.—Otras noticias.

El jueves de la semana última nos hicimos la ilusión de que por fin había cambiado el tiempo, pues el cariz era ya el propio del otoño y los densos nubarrones que cubrían el cielo parecían indicar que el agua iba á caer en abundancia, con gran contentamiento de las Compañías que surten de ese líquido á la capital, y de los que cultivan las legumbres, que forman parte integrante de la comida diaria, y que vienen anunciando que de continuar la sequía, nos quedaremos sin verduras de la tierra. Las nubes, efectivamente, nos fueron propicias durante un par de horas; pero al cabo de ese tiempo volvió á despejarse el cielo y á lucir el sol. Ayer, durante las primeras horas de la mañana, hubo bastante niebla; pero desapareció al medio día, y la tarde fué espléndida. Hoy hace calor otra vez y todo parece indicar que este hermoso tiempo, tan anormal en esta época, va á continuar hasta sabe Dios cuando.

Este año, el 1.° de Octubre, además de marcar como siempre, la apertura de la caza del faisan, señala una fecha importante, porque desde este día está en vigor una de las ordenanzas aprobadas por el «County Council». para mandar á murguistas y organilleros con la música á otra parte, si algún vecino se siente molestado por las melodías callejeras de aquellos artistas.

Hace unos momentos he podido ver la ordenanza puesta en práctica. En una calle inmediata había un italiano con un mono y un organillo de los antiguos. Al pasar yo por allí estaba precisamente tocando el «Caballero de gracia me llaman», de *La gran via*, que se oye mucho en estos instrumentos y naturalmente atraido por los aires de la patria, me detuve á escuchar. Terminado el vals, empezaba el organillo una melodía popular aquí, cuando de una casa salió un señor gordo y panzudo que se acercó al italiano y le invitó á que se marchara, invocando el derecho que le da la nueva ordenanza. El del mono debía estar al tanto del nuevo reglamento, porque se echó el mico al brazo y el órgano á la espalda, y se fué murmurando un rosario que no era precisamente el que se reza en este mes en las iglesias de su tierra.

Casi todas las revistas inglesas y americanas publican artículos sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y por cierto que muchos de ellos demuestran que los yankees conocían bien aquellos paises antes de la guerra. «Fortingthly Review,» correspondiente al mes actual, empieza la publicación del diario que llevaba el cónsul de Inglaterra en Santiago, Mr. Frederick W. Ramsden. El diario empieza el 18 de Mayo, dia anterior á la llegada de

Cervera, y termina el 18 de Julio, dia siguiente al de la entrada de los yankees en Santiago. Entre los hechos que refiere, está el de la muerte del valiente Acosta, primer teniente del *Reina Mercedes*, y la impresión que la noticia produjo á Hobson, el prisionero del *Merrimac*, que estaba muy agradecido á las deferencias que tenía Acosta con él. Recomiendo á V. la lectura del diario, que no puede ser más interesante. La parte publicada solo alcanza hasta el 26 de Junío, pero terminará en el número inmediato.

=

Mr. de Rougemont está siendo el *liou* de la capital hace unas cuantas semanas. según dice, ha pasado treinta años entre caníbales, en el centro de la Australia, y la relación de sus aventuras es aun más interesante que la de las de Robinsón Crousé.

No tiene más, sino que hay espíritus escépticos, á quienes se les antoja que Rougemont es un aventurero audaz, que solo ha visitado los paises que describe, en los libros, y que incurre en un sin número de contradicciones y errores de bulto. Esta noche da una conferencia en Saint James's Hall, y ofrece refutar en ella algunos de los argumentos que se esgrimen en contra de su relato. Mr. Carr Boyd, indivíduo de la Sociedad Geográfica que conoce las tierras y tribus citadas por Rougemont, dice tener la seguridad de que éste no ha pisado aquellas comarcas, y sus observaciones y preguntas han de poner en gran aprieto al conferenciante, si efectivamente es un atrevido aventurero, según opinión que se va generalizando mucho.

El comandante Esterhazy está aún en Lóndres, según decía ayer el «Sunday Special» periódico muy bien informado. Parece que el Sindicato que se habia formado con objeto de explotar las revelaciones del comandante, se ha disuelto. Un periódico inglés llegó á ofrecer mil libras esterlinas por un artículo que se ocupara de la «verdad» en el asunto Dreyfus; pero esto pareció poco.

Al mismo tiempo «La Libre Parole» se enteró de que se había formado el sindicato, y envió á uno de sus redactores de más confianza para dar con Esterhazy y comprar su silencio á cualquier precio. Los del sindicato habian arreglado los detalles para una «interview», y cuando fueron á ver al comandante se encontraron sorprendidos con que éste se negaba á que su nombre apareciera en ningún periódico. Uno de los individuos del sindicato, periodista por más señas, se puso furioso al ver que se le escapaba de las manos la suma prometida por la «interviw« y dirigiéndose á Esterhazy le dijo que estaba resuelto á publicar lo que había oido de labios del propio comandante. Alarmado este último exclamó:

—Lo que le dije, fué confidencial al amigo.

—¡Bah!—contestó el otro.—Vd. se lo dijo al periodista.

Se armó la marímorena consiguiente, y como consecuencia se disolvió el sindicato. Esto es la esencia de lo que dice «Sunday Special».

—

Barmum y Bailey, que andan recorriendo las provincias con sus colecciones de fieras, fenómenos, acróbatas, etc., se proponen volver á Lóndres antes de las fiestas de Navidad.

Se instalarán, como antes, en Olimpia y anuncian para después de Páscuas un espectáculo de gran sensación, capaz de poner los pelos de punta hasta á los calvos y á los que gastan peluca. En medio del inmenso circo se construirá una jáula colosal,, y en ella entrarán los leones, tigres, panteras y demás familias de fieras. En medio habrá una mesa en que se servirá un espléndido «lunch«, al que serán invitados muchos periodistas. Veremos cuántos Danieles hay entre los de la clase.

=

El duque de Norfolk, director general de Correos, entró hace días en una estación telegráfica de un pueblecillo del Norte, y después de escribir un despacho que firmó «Norfolk» se lo entregó á la telegrafista, pues la estación está servida por una joven.

—Firme Vd.—dijo la jóven devolviendo con mal modo el telegrama al duque.

—Ya está firmado—contestó éste.

—Ponga Vd. su nombre y no un nombre de condado. Ande, despache pronto.

—Está bien. Hágame el favor de otra hoja—replicó muy tranquilamente el duque. Y cuando se la hubo dado, escribió:

«Al secretario de la dirección general de Correos. La telegrafista de esta estación está muy mal educada y trata con descortesía al público. Amonéstela usted, y á la segunda queja déjela usted sin destino», y firmó: «El duque de Norfolk, director general.»

—Como este despacho es oficial, irá gratis—dijo el director general entregando el telegrama á la telegrafista, quien apenas lo leyó echóse á temblar y quiso arrodillarse á los pies del duque, pidiéndole perdón. El duque la echó una reprimenda en tono cariñoso, hizo pedazos el telegrama, y saludando con gran cortesía salió de la estación.

=

Se anuncia que pronto se pondrá en escena una opereta cómica, llamada «El molinero de Alcalaz», y por las noticias que tengo de su argumento, el asunto debe estar tomado de «El sombrero de tres picos», de Alarcón.

=

Las hermanas Moreno han hecho su debut en la Alhambra, siendo muy aplaudidas en sus bailes.

Salen bien vestidas, aunque los trajes tienen algo de cosmopolitas, sin dejar de ser españoles. Bailan bien; pero exageran mucho las contorsiones que, la Otero primero, y la Tortojada después, han introducido, desnaturalizando el baile español. Las sevillanas las bailan primorosamente y gustan mucho.

Lo que hacen las Moreno es cantar muy mal, y mejor sería que suprimieran esa parte y se contentaran con el baile.

NARRATOR.

Lóndres 3 de Octubre.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Surcripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Sres. Aramburu Hermanos.	1000
D. Juan Siloniz y Ugarte	20
» Manuel Heruaez	500
» Ricardo González Abreu	100
» Enrique Santaló	100
» José Gámez Fossi	100
» Rafael Salas	20
Suma.	1840

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

D. Rafael de la Viesca	3
Sres. Lacave y C.ª	5
» Abarzuza y C.ª	5
» García Ravina Hermanos.	5
D. José Estéban Gómez é Hijos.	5
» Antonio Martínez de Pinillos	5
» R. de Sobrino y C.ª	1
» César Loventai	2
» Manuel Francisco de Paul	5
» Un Sr. Sacerdote y asistencia espiritual.	1/2
Suma.	38 1/2

(Continuará).

=

La Comisión de la Junta local de Sanidad encargada de visitar el local de Extramuros propuesto á la alcaldía para sanatorio de repatriados ha evacuado ya su informe, aceptándolo y proponiendo algunas obras de resanado é higiene, obras que habrán de realizarse seguidamente.

El local es una bodega al final del callejón de las Figurinas y según hemos dicho se instalarán en ella 200 camas: se destina como es sabido á tuberculosos.

Parece que el local ofrecido por los religiosos de San Francisco es muy reducido; no caben en él más que 36 camas y es posible que no se acepte.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Próximo á ingresar en servicio activo el contingente del reemplazo del año actual, y no siendo necesario que continúen en filas los individuos de los de 1892 y 1893, con excepción de los pertenecientes á la brigada sanitaria, cuyos servicios son de importancia suma en estos momentos, por la llegada á la Península de enfermos procedentes de la isla de Cuba; y no considerando tampoco de necesidad que, una vez verificado el ingreso de los reclutas de 1898, sigan en filas los individuos del reemplazo de 1894, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.° Los individuos del reemplazo de 1892 no comprendidos en la Real orden de 6 del actual (D. O. núm. 222), y los del de 1893 que, perteneciendo á cuerpos ó secciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años de servicio en filas, pasarán á situación de reserva activa; emprendiendo la marcha para sus hogares el día 21 del actual, á excepción de los que pertenecen á la brigada sanitaria y de aquellos á quienes se hubiese concedido continuar en filas.

2.° En iguales condiciones los pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria, pasarán á la referida situación y emprenderán la marcha el 20 del próximo mes de Noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado á los cuerpos los nuevos reclutas.

3.° Los individuos de los referidos reemplazos causarán el alta y baja correspondiente á su nueva situación por fin del mes en que marchen á sus hogares, y unos y otros harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado, facilitándoles los auxilios que previene el artículo 9.° del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

4.° A los que perteneciendo á los mencionados reemplazos no corresponda en las citadas fechas pasar á la reserva activa, se les concederá dicho beneficio á medida que adquieran derecho á él.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido propuestos para premios de constancia el 2.° maestro del taller de modelo del Arsenal de Ferrol, D. Benigno Maldonado y los cabos de mar Emilio Lorenzo y Juan Vicente Alcázar.

=

Individuos destinados á la compañía de ordenanzas en la corte procedentes del Ferrol:

Corneta.— Francisco Gil Fernández.

Soldados.—Antonio Borovia Sortado, Constantino González García, Fidel Terán Díaz, Cándido Alonso Rodríguez, Manuel Cajiño Grande, Genaro Cahon Martínez, José Fernández Rodríguez y Constantino Fernández.

Cádiz.—Destinando á la misma compañía:

Soldados.—Miguel Guzmendi Mansesedor, Manuel Martínez Calvo, Esteban Alonso Rivas, Pablo Fernández Calvo, Cosme Merinero García, Fausto Arenas Gómez y Antonio Gómez Rodríguez.

=

Han sido propuestos para el ascenso al empleo inmediato superior por pase á situación de supernumerario del capitán de fragata D. Eduardo Núñez de Haro el teniente de navío de 1.° D. Jacobo Toron, teniente de navío D. Francisco Regalado y alférez de navío D. José M.ª de Oteros.

=

Ha sido propuesto para ayudante de Marbella, el teniente de navío graduado D. Dario Laguna.

=

Ha sido nombrado 2.° comandante del acorazado *Pelayo*, el capitán de fragata D. Juan Puig.

=

Ha sido concedida la situación de excedencia para Madrid al teniente de navío de la escala de reserva D. Eduardo Cardesera.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvo en Cádiz, regresando por la tarde á Chiclana, nuestro querido director, D. Manuel del Castillo.

=

Salió ayer para Utrera y Sevilla, el conocido ganadero de reses bravas, don Joaquín Muruve, acompañado de su hijo.

—

Pasa unos días en esta, nuestro estimado amigo D. Agustín López Aguilar.

=

Pasa temporada en Puerto Real con su familia, el oficial de la Armada don Eduardo Bonmati.

=

Hoy sale para Madrid, de donde marchará á Zaragoza con objeto de asistir á las fiestas del Pilar, nuestro apreciable colaborador D. Manuel Escalante Gómez.

=

Pasó el dia de ayer en el Puerto de Santa María la distinguida Sra. de D. José E. Gómez, acompañada de su hijo don Miguel y su nieto D. Alvaro Picardo.

—

En breve marcharán á Marmolejo, nuestro querido amigo D. Juan de la Cruz Lavalle y su bella hija Loló.

=

Estuvo ayer en el Puerto de Santa María y Jerez, el Gobernador Militar de la plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

=

Dentro de breves días marcharán de temporada á Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Prieto (D. Miguel.)

=

Ayer pasó el día en Cádiz nuestro querido amigo D. Rafael Benvenuty.

=

Han llamado justamente la atención del público en estos últimos dias, los dos objetos que se han visto expuestos en la vitrina del *Bazar Español*, de D. Andrés Herrero, consistentes en un candelabro para doce luces y una corona para la Vírgen, del mejor gusto en la construcción y que han sido donados por un devoto de la Vírgen del Cármen, que se venera en la Capilla del Hospital de Mujeres de esta ciudad.

Dichos objetos han sido construidos en la gran Fábrica Nacional de D. Emilio Meneses, que honra á la industria española y que tiene acreditada su fama con la gran venta de sus productos.

—

Nuestro estimado colega el *Diario* publicó en su número del domingo la lista de regalos que han recibido la Srta. Leonor Pérez de la Riva y nuestro estimado amigo y compañero de redacción, D. Luis de Zulueta y González de la Mota, que contraerán matrimonio mañana en la inmediata ciudad, como nuestros lectores tienen conocimiento.

A continuación la copiamos, haciendo constar que ha sido remitida al *Diario*, desde Jerez, por un amigo de esa publicación.

He aquí la lista.

D.ª María Francisca Zulueta, una pulsera de oro y perlas; Sres. Marqueses del Pedroso, una pulsera forma aspid, de brillantes y esmeraldas; D. Leopoldo Cólogan y Sra., pulsera de brillantes; D Antonio Ruiz Tagle é hijos, un precioso abanico de nácar con incrustaciones; don Salvador de Zulueta y Sra., un broche, forma mariposa, de perlas y brillantes; D. Antonio Pérez de la Riva y Sra., 1.000 pesetas.

Excma. Sra. viuda de Ruiz Pérez, una hermosa sortija solitario de brillante y una bandeja de plata repujada; D. Vicente, D. Federico y D.ª Clotilde Pérez de la Riva, una preciosa vajilla de porcelana; D. Demetrio Pérez de la Riva y Sra. 1.000 pesetas.

Srta. Clotilde Pérez de la Riva, un pañuelo de punto inglés y un rosario de corales; D. Federico Pérez de la Riva, precioso juego de encajes; D. Bernardo, María Julia y Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, un magnífico necesaire de cristal de rosa y plata.

Excmo. Sr. Marqués de Casa Jiménez, 1.000 pesetas; D. Patricio Garvey y Capdepón, un elegantísimo broche de ópalo y brillantes; D. Patricio Garvey y González de la Mota, un par candeleros y centro de porcelana de Sajonia; D. Luiz Gutiérrez de los Ríos y Sra., un centro de mesa de cristal nevado; D. Joaquín Enrile, dos elegantes pedestales.

D. Salvador Hidalgo y Sra., un juego de mesitas para té; D. José Enrile y Sra, dos preciosos tiborcitos de porcelana de Sajonia; D.ª Sofía L. de Morla, viuda de Enrile, un imperdible, forma cinife, de perlas y brillantes; D. Gerónimo Enrile y Sra., un juego de cuchillos de postre, de plata.

D. Juan González de la Mota, un juego de paños para sillería y dos preciosas conchas; señora viuda de Rama, un alfiler de corbata de perlas; Sra. viuda de La Serna, una elegante mesa de entrepuerta; D. José Rosende y Sra., una pila de majólica sobre peluche celeste; Sra. viuda de Silonis, un juego para cerveza, de crital.

D. Manuel Silonis y Sra., una elegante escribanía; D. Juan de M. Barbadillo, un objeto de arte para despacho; D. José Castellot y Beimaño, un juego de cartera y petaca de piel de Rusia; D. José de Bedoya, un precioso cuadro con un detalle de la Alhambra; D.ª Isabel Velasco, viuda de Coca, un precioso abanico.

D. Angel Gómez y D. Francisco Arámburu, un precioso abanico; D. Manuel Blázquez y señora, un centro de mesa de cristal y bronce; doña Juana Marín, viuda de Ruiz, un precioso velador bordado en seda y oro; Sres. Mexía hermanos, una caja para sellos de plata con esmaltes; D. Cristóbal Ruiz Barea, presbítero, un elegante devocionario; D. Andrés Gavals y Sra. dos preciosos cuadros de porcelana; D. Manuel y D. Juan del Castillo, una elegante botonadura con záfiros y rubíes; D. Antonio de la Riva y Sra., 500 pesetas.

D. Rodrigo Ruiz Pomar y Sra., una cadena de oro y perlas para reloj; D. Antonio R. Ruiz y Sra., 250 pesetas; D. Ernesto Ruiz Pérez, un cubierto de plata para ensalada y un precioso abanico antiguo; D. Heriberto Ruiz, 150 pesetas; D.ª Carolina Elizaguirre, viuda de Pérez, una elegantísima talma; Sra. viuda de Pérez de la Riva y sus hijos los Sres. de Lanusa, un calabrote con medalla esmaltada; D. José María Pereda y Sra., un magnífico tibor de porcelana sobre elegante pedestal de lo mismo; Srta. Maria de Pereda y Revilla, un caprichoso juguete de porcelana de Sajonia.

D. Manuel Pérez Otero y Sra., un abanico de nácar y encajes; D. Elía Ruiz y Sra., un tarjetero de marfil; D. Juan J. Bedellos y Sra, un cojín de Manila bordado en oro; Sr. Marqués del Solar de Mercadal, una magnífica sortija de brillantes; D.ª Cristina Velarde viuda de P. de la Riva, un joyero de cristal; D. Antonio Pérez de la Riva y García Velarde, un estuche con cubierto completo para entremeses; D. Tadeo de la Puente y señora, una preciosa sombrilla pintada.

D. Antonio Ruiz y P. de la Riva, cuatro caprichosos cuadros mexicanos; D.ª Cecilia Isasi, un reloj de oro con miniatura; D.ª Mariana Lamberry, viuda de Sanchez Romate, una frutera de oro forma barbada; D. Lorenzo S. de Movellan y Sra., un precioso centro de mesa en elegante estuche; D. Enrique Rivera y Pastor, un elegante saquito de mano; Srta. Isabel García Pérez y Sánchez Romate, una preciosa botonadura de oro con iniciales; D. Cárlos de C. Palomino y Sra., una elegante peinadora; don Francisco García Pérez y Sra., un hermoso abanico de nácar con país de encage pintado.

D. Pedro Limó y Sra., un galletero de cristal y plata; D. Juan Vergara y Sra., una caprichosa licorera; Sra. viuda de Freire, dos magníficas macetas de porcelana; D. Pedro P. de León y hermanas, un mantequero de cristal y plata; D. Pedro Díez y Sra., una ensaladera y cubiertos de porcelana y plata; RR. MM. de Candelaria, unos escapularios bordados; D. Salvador García del Salto y Sra., un pebetero y dos floreros de bronce; D. Horacio Alcón, un precioso jarro de cristal y plata, para Burdeos, en elegante estuche.

D. Antonio Correa y Sra., un joyero y dos tíbores de porcelana; D. Felipe Patrón y Sra. un abanico de sándalo y país pintado; Srta. Milagros Fernandez, unas conchas con plantas; don José L. de Guevara y Sra., un estuche con cubiertos para postre; D. Antonio Blanco y señora, una preciosa boullonar; D.ª Carmen Vargas, un convoy de cristal y plata.

Los criados de la novia le regalan un precioso plato para ensalada con salsera; otra criada antigua, un plato para colgar y una preciosa jaula.

La novia regala á su futuro, una preciosa botonadura de perlas para camisa; el novio regala á la que ha de ser su mujer, un magnífico traje de terciopelo negro con dos cuerpos, uno alto y otro bajo; el primero adornado con azabaches y azahares, y el segundo con encajes blancos bordados de perlas y flores, y lazos azules; además un medio aderezo de perlas y brillantes, una miniatura antigua estilo Luis XV, rodeada de brillantes, unas aretas de perlas y esmalte celeste, y valiosísimo abanico de nácar con incrustaciones de oro

Además de los reseñados, hay muchos más que indudablemente se nos escapan por la premura con que hemos hecho esta lista.

=

En breve llegará á Málaga el general Toral.

Dícese que fijará por algún tiempo su residencia en aquella población, descansando de las penalidades sufridas en campaña.

=

Ha salido de Utrera para Villaharta, el marqués de San Marcial con su señora é hijo.

=

Dicen de París:

Le Fígaro organiza para el Miércoles, en los magníficos salones de su redacción, una fiesta en honor de María Guerrero y de su esposo Díaz de Mendoza.

Asistirán á la recepción los comisionados españoles de la paz y todos los periodistas de España que están en París.

Será una fiesta soberbia, una de esas fiestas que el gran periódico tiene por costumbre organizar en honor de emperadores, reyes, príncipes y altos personajes que van ó pasan por París.

Es una honra la que va á recibir el artístico matrimonio Mendoza-Guerrero, que sólo dispensa el *Fígaro*, como queda dicho, á muy contadas y muy egregias personas.

=

El Alcalde de Madrid, conde de Romanones, ha recibido el siguiente telegrama:

PARÍS 8.—El éxito alcanzado en París por la compañía del teatro Español ha sido tan grande, y la opión, más que favorable, entusiasta de la prensa toda ha sido tan unánime, que me permito manifestárselo á V. E. con inmensa satisfacción y verdadero orgullo, no por nuestro éxito como artistas, sino por el triunfo del teatro español.

No he telegrafiado antes á V. E. hasta ver confirmado el éxito en tres géneros distintos, representados por *Niña boba*, *Mancha que limpia* y *Tierra baja*.—*Fernando Díaz de Mendoza*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz* salió el domingo 9 de Santander para la Habana.

El *Isla de Luzón* salió el sábado 8 de Barcelona para Port-Said.

Notas del Municipio.—Por ausencia del Sr. Guerra Jiménez firmó ayer tarde el despacho ordinario del Ayuntamiento, el primer teniente alcalde D. Joaquin Torres.

—Los padres ó parientes próximos del soldado del batallón provisional de Talavera, Benito Zamorano Taboada, se presentarán en la sección de Alcaldía para enterarse de una comunicación que ha dirigido, sobre asunto que les interesa, el Sr. Gobernador militar de la provincia de Alava.

—Se ha recibido pase militar para su entrega al recluta Manuel Osseñero Coserua.

—Ha tomado posesión de su cargo, la ayudante de la escuela pública de niñas núm. 1, D.ª Teresa López y García.

—El segundo depósito de reserva de artillería, remite, para su entrega á los interesados, licencias absolutas de los indivíduos José Montoto Fernández, Manuel Pardal Franqueira, Manuel Torres Carrión, Manuel Beamonde Vicente, Juan Luases Novo, José Carrando Huza, José Santos Sánchez, Santiago Ucha Lagarra, Manuel Izquierdo García, Francisco Fosati Olvera, Victoriano de la Luz López, Luis Gallardo Sánchez, José Aguilar González, Emilio Ruiz Otero, José Antolin Segura, Antonio Sánchez Guerra y José Checa Rodríguez.

—D. Manuel de Pinto y Boisset ha presentado instancia á la Alcaldía, solicitando tomar parte en las oposiciones que habrán de verificarse en breve con objeto de cubrir las vacantes que existen de médicos de la Beneficencia municipal.

—Se ha pedido autorización al señor Juez municipal del distrito de Sta. Cruz, para vender unos muebles que, procedentes de deshaucio, fueron hallados en la calle Obispo Urquinaona y cuyo importe servirá al Ayuntamiento para reintegrarse de los gastos que se originaron al recogerlos de la vía pública, quedando el remanente, si lo hubiese, á disposición de su dueño, que deberá reclamarlo, acreditando ser de su pertenencia.

Diestros.—En el tren marcharon ayer á Cordoba, los diestros *Machaquito* y *Lagartijo chico*, con sus respectivas cuacuadrillas.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer dos indivíduos que imploraban la caridad pública careciendo de domicilio y un sujeto por embriaguez y escándalo.

Jefe militar.—En el tren de la mañana salió ayer para Jerez, el coronel jefe de este tercio de la guardia civil D. José L. Gay.

Para Cuba.—Ayer tarde á las dos zarpó de nuestro pueto con rumbo á Puerto Rico y la Habana el correo de Cuba, vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 106 pasajeros 20 de los cuales vinieron en tránsito desde Barcelona.

Entre los embarcados en Cádiz figuran el Cajero del Banco de la Habana, don Miguel Llopis, que va acompañado de su familia, y el cabecilla indultado Nestor Estrada, llegado á la Península á mediados de la guerra.

Tambien embarcaron ayer mañana en el *Montevideo* 61 ñáñigos de los que se encontraban en ésta cárcel, que fueron conducidos al muelle amarrados y custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

Para la mejor conservación del orden á bordo del correo harán con ellos el viaje dos parejas y un cabo de la benemérita, indivíduos todos pertenecientes á ésta Comandancia.

La mayoría del pasaje del *Montevideo* lo forman dependientes de comercio.

Audiencia.—En la sala primera se vió ayer la causa instruída á Guillermo Bárcena, por lesiones á Luis Rey Oliva y al sereno Perales.

El hecho ocurrió en la plaza de la Catedral.

El Fiscal modificó sus conclusiones.

Apreció la atenuante de embriaguez al procesado y retiró la acusación pedida por las lesiones al agente de la autoridad por no haberse probado quien las causara, pidiendo un mes y un dia de arresto mayor para el Bárcena por las lesiones causadas á Oliva.

El defensor Sr. Viesca interesó la absolución fundándose en que la agresión había partido de Oliva.

—En la sala tercera se vió una causa por lesiones contra el joven Antonio García Sánchez, natural de Algar el cual en cuestión que tuvo con otro joven mayor que él hirió á éste en una pierna tardando en curarse la herida 40 días.

Defendió al procesado nuestro amigo el elocuente abogado Sr. Díaz de Vargas que en un correcto y bien pensado informe sostuvo la inocencia de su patrocinado interesando la absolucion.

En vista del resultado de la prueba y el informe de la defensa, el Sr. Fiscal retiró la acusación contra Antonio García Sánchez.

Felicitamos al Sr. Díaz de Vargas por la notable defensa que hizo ayer en favor de este procesado.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Setenil, D. Pedro Porras Benítez.

Teatro cómico.—Lista de la Compañía cómico-lírica que empezará á actuar, probablemente, el miércoles de la presente semana:

Director, D. Casimiro Ortas; primeras tiples, D.ª Luisa Medina y D.ª Dolores López, ambas muy aplaudidas de éste público; segunda tiple, D.ª Emilia Folgado, también conocida en esta ciudad; característica, D.ª Juana Benítez; partiquinas,

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Carmen Oliván y Cármen Mendicuti; tenor cómico, D. Guillermo Alba; barítonos, D. Santiago León y D. José Garrido; bajo cómico, D. Casimiro Ortas (hijo), 20 coristas de ambos sexos; archivo, de los Sres. D. Florencio Fiscowichs y D. Pablo Martin; peluquero, D. Pascual Martinez; sastrería, de los Sres. Mellado y Espada; maquinista, D. Baldomero Iglesias; pintores escenógrafos, señores Cristán, y representante, D. Enrique Fuentes.

Contribución industrial.—Mañana salen á girar la visita reglamentaria de inspección á los pueblos de esta provincia los investigadores de Hacienda encargados de perseguir las defraudaciones por industrial.

Clases.—Las que han de darse en el Conservatorio Odero durante el curso de 1898 á 99, darán principio el lunes 17 del presente mes, en los dias y horas que marca el cuadro de asignaturas que se hallará colocado en la tabla de anuncios del referido Conservatorio. La matrícula continuará verificándose hasta ese dia con el carácter de ordinaria, y á las mismas horas que anuncia la convocatoria que oportunamente ha sido fijada en los sitios públicos de costumbre.

Felicitación.—Con motivo de ser ayer cumpleaños de S. M. la Reina Regente, se hicieron las salvas de ordenanza por las baterías de la plaza, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

El Gobernador y las autoridades dirigieron telegramas de felicitación á S. M., por conducto del Mayordomo Mayor de Palacio.

Titulo.—Para su entrega al interesado se ha recibido en el Gobierno Civil el título de bachiller expedido por la Universidad de Sevilla, á favor de D. Pedro Vallina y Martínez.

Por estafa.—La guardia civil de Jerez detuvo en la tarde del dia 7, en el camino de Trebujena á Lebrija, á varios súbdito franceses, operarios de la fábrica de botellat «La Jerezana», por el supuesto delito de estafa de 500 y pico de pesetas.

En la Diputación.—No hubo ayer concurreneia de políticos, ni noticias en el Gobierno Civil, y los centro oficiales.

El Gobernador Sr. Ríos Acuña y muchos liberales marcharon á Campano invitados al almuerzo, comida conque les obsequió el Senador, Marqués de Bertemati.

Se ha comentado que no hayan sido invitados al almuerzo, los Sres. Castro y López Adazábal.

Billetes de artistas.—La Compañía de ferrocarriles andaluces anuncia que continuará rigiendo por diez meses más la tarifa combinada núm. 1, para el transporte en gran velocidad de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de sus equipajes, ganado y material.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 7'45 noche.

La comisión de París.—Impresiones desagradables.—Cartas á Sagasta.

Los últimos despachos de París dando cuenta de las gestiones de los comisionados de la paz comunican impresiones desagradables acerca de este asunto.

Háblase de cartas dirigidas por el señor Montero Ríos á los Sres. Sagasta y Duque de Almodóvar, en las cuales se piden nuevas instrucciones para resolver sobre importantes extremos tratados en la comisión de la paz.

Madrid 10, 9,45 noche

De Fliipinas

Despacho oficial.-Combates en Cebú.—Las bajas.—Armas y municiones cogidas al enemigo.

Un despacho oficial de Manila dice que en la provincia de Cebú ha sido nuevamente batida por nuestras tropas la partida rebelde que se creía dispersa. En el encuentro sufrieron los rebeldes 130 bajas entre muertos y heridos.

En los nuestros un muerto y cinco heridos y contusos.

En reconocimientos practicados por nuestras fuerzas en Buyason Barbasa y Antique hallaron 49 cadáveres de rebeldes recogiendo un cañón de bronce, 18 fusiles y 22.000 cartuchos abandonados por el enemigo en su retirada.

CONSEJO DE MINISTROS

Las cartas de Montero.—Lo que quieren los yankis.--Nuevas instrucciones.--La repatriación

Madrid 10, 10'30 noche.

En el Censejo de Ministros celebrado hoy estudiáronse las cartas dirigidas al Gobierno por el Sr. Montero Rios presidente de la comisión de París transcribiendo las condiciones que imponen (?) los yankis.

El Consejo acordó en su vista enviar nuevas instrucciones á la comisión.

Se trató también de la repatriación de los 18.000 soldados enfermos que existen en Cuba, repatriación que se cree quedará terminada el 15 de Noviembre próximo.

MAS DEL CONSEJO

Por falta de detalles.—La evacuación de Puerto Rico.--Las Visayas pacificadas.

Los comisionados españoles en París según las noticias recibidas y de que se ocupó el Consejo, no abordarán inmediatamente la cuestión de Filipinas, por falta de detalles.

Este punto quedará aplazado por ahora hasta que se redacten y envíen las nuevas instrucciones.

Para el 12 del actual calcula el Gobierno que quedará evacuada toda la isla de Puerto Rico á excepción de la capital.

Un despacho del general Ríos leído en el Consejo considera totalmente pacificadas Las Visayas.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	57'60
Idem exterior	65'00
Idem amortizable	67'25
Cubas del 86	68'85
Cubas del 90	51'10
Aduanas	90'95
Filipinas	81'50
Banco de España	396'00
Tabacalera	229'50

CAMBIOS

París, vista	00'00	57'50
Londres, vista	00'00	39'70

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martos.—San Fermín, Ob. y San Nícasio, Ob. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de Nuestra Sra. del Pilar.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 10 de Octubre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Comandante de Pavía don Enrique Cortes.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Pavía

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera. Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 109 hombres, pesetas 276·90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 11 asilados y sirvientes, 13'31 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3 808 kilos.—Lanares, 4 con 66 kilos.--De cerda, 11 con 1277 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 298.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 10 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

Mareas del dia 8

Primera alta á las 11 30 mañana.

Primera baja, á las 05 y 26 de la mañana.

Segunda alta, á las 11 y 52 de la noche

Segunda baja, á las 05 y 49 de la tarde.

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 6'03 y pónese á las 5'30

Luna: sale á las 5,15 m.; pónese á las 3'08 t.

BUQUES Á LA CARGA

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Tomás Martínez saldrá el viernes 14 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

su capitan D. Sergio Pinole, saldrá el martes 11 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotello, saldrá el sábado 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núy sm.14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Seblevuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

Tipografía de «El Renacimiento» Marzal, 7, Cádiz

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

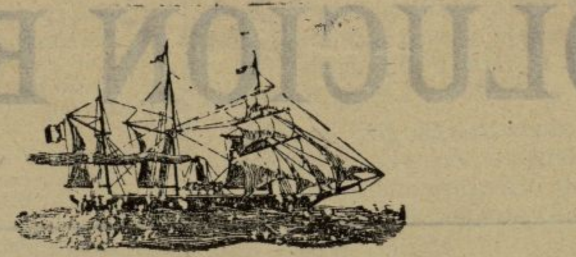
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los diaz 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 12 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 871.

LOS YANKEES
JUZGADOS POR ELLOS MISMOS

Opinión de Mr. Carlisle

En el último número de la importante revista americana *Harper's Monthly Magazine* ha visto la luz un interesante artículo, autorizado por la respetabilísima firma de Mr. Carlisle, antiguo miembro del Senado de los Estados Unidos y presidente de la Cámara federal de Representantes y secretario de Hacienda durante la administración de Cleveland.

Mr. Carlisle, demócrata puro, enemigo declarado de los platistas, goza en su país de una reputación sin tacha, y en su país y fuera de él pasa por indiscutible su autoridad en materias financieras.

La pureza de sus costumbres y la proverbial integridad de su carácter es reconocida de amigos y enemigos, de propios y de extraños. Por eso sus juicios y opiniones, aun siendo adversos á las corrientes populares, tienen un valor difícil de contrapesar y que á nosotros los españoles nos conviene contrastar en las tristes circunstancias actuales. La circunstancia de estar Mr. Carlisle completamente identificado con los demócratas de mister Cleveland, presta mayor autoridad á sus palabras.

No pueden ser más duros y severos los términos en que el autor del artículo *Nuestra futura política* condena toda clase de anexiones.

Sin vacilar afirma que resueltamente condena la incorporación á los Estados Unidos de Cuba y Puerto Rico lo mismo que la de Filipinas:

1.° Porque serían deshonrosas, después de las manifestaciones que hicieron el Congreso y el presidente cuando declararon la guerra.

2.° Porque constituyen una violación de la doctrina de Monroe.

3.° Porque la Constitución Federal y las instituciones políticas que á su sombra viven no consienten semejantes adquisiciones, y

4.° Porque el gobierno de esas islas relajaría los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los Estados Unidos.

DEL EXTRANJERO

La crisis ministerial austriaca.—Triunfo de los alemanes católicos sobre los liberales.—Asuntos de Creta —El *ultimatum* de las potencias. —Ingleses y franceses en el Sudan. — *The Times* y *Le Temps*.—Los emperadores de Alemania en Constantinopla.—El nuevo ferrocarril de la Macedonia.

La crisis parcial surgida en el seno del Gabinete austriaco, y de que hablábamos ayer en este propio sitio, parece haber sido resuelta en el sentido que indicábamos. El Conde de Thun, en vista de la actitud intransigente adoptada por las diferentes fracciones que constituyen la izquierda alemana, nacionalista y liberal, se ha decidido á buscar el apoyo, de que tiene necesidad para seguir gobernando, en los grupos de que se compone la derecha eslava y alemana católica; verdad es que ya no le queda otro medio que intentar, si ha de sacar á flote, constitucional y parlamentariamente, el tan asendereado proyecto de ley relativo á la renovación del concierto económico austro-húngaro.

En tal concepto, pueden considerarse como seguros los nombramientos que indicábamos como probables. El Barón Di pauli, jefe reconocido de la fracción germano-católica, reemplazará en el Gabinete al doctor Baernrcither, jefe del grupo germano constitucional, y en sustitución del Barón Kast, que más bien ha demostrado ser un funcionario administrativo que un verdadero estadista, entrará en el Ministerio el Conde de Zedwitz, como representante de los grandes propietarios feudales de la Bohemia.

Otras fracciones de la derecha, en particular los tchéques y los eslovenos, resístense á prestar al Gobierno su apoyo en tanto no se le otorguen por el Gabinete ciertas y determinadas concesiones favorables á su programa nacional, lo que vale tanto como decir que en sentido autonomista, y aun federalista, si cabe. La aprobación del compromiso ó concierto austro-húngaro depende, pues, exclusivamente hoy del resultado que obtengan las negociaciones entabladas por el Conde de Thun con los jefes de las distintas fracciones que constituyen la derecha parlamentaria.

***

La cuestión de Creta hállase próxima á entrar en una nueva fase por virtud del *ultimatum* que los Embajadores de Francia, Inglaterra, Italia x Rusia han decidido entregar al Sultán. Los representantes de las cuatro grandes potencias, después de poner de relieve en dicho documento la inutilidad y aun la imposibilidad de mantener las guarniciones turcas en la isla insurreccionada, exigen su retirada dentro de un determinado plazo, añadiendo que en caso de negativa por parte del Gobierno otomano, la cuádruple alianza adoptaría las convenientes disposiciones para que sus órdenes fueran ejecutadas. El lenguaje de la diplomacia es, como se vé, enérgico y conminatorio; pero varios periódicos persisten en afirmar que las potencias no pasarán jamás de las palabras á los hechos; alguno llega hasta insinuar que existe gran desacuerdo entre las grandes potencias interventoras, y que Turquía se aprovechará una vez más de esta falta de inteligencia para no hacer nada y continuar manteniendo el *statu quo* en la isla de Creta.

Afirman otros periódicos, y acaso sean los que estén en lo cierto, que si el *ultimatum* no ha sido entregado al Sultán todavía, no es porque las cuatro potencias no se hallen de acuerdo, sino porque han decidido establecer, previamente, los medios coercitivos que habría de emplear cada una de ellas, al objeto de lograr la evacuación de la isla por las tropas turcas. Y como cada Embajador en Constantinopla debe comunicar á su respectivo Gobierno lo que ocurra, necesítase de algún tiempo para que puedan llegar á las orillas del Bósforo las contestaciones de San Petersburgo, de Roma, de París y Lóndres.

Por lo pronto, y es la razón que nos asiste para creer que los periódicos á que últimamente nos referimos están en lo cierto, es que no se ha suspendido el envío de refuerzos europeos á la isla. Bien puede asegurarse que la hora decisiva se acerca, y que los soldados turcos, de grado ó por fuerza, habrán de abandonar, antes de mucho, á Heraclin, á Rettymo y a La Canea.

***

Al *Daily Telegraph* dice su corresponsal en el Cairo, que el comandante Marchand ha manifestado al general Kitchenea haber emprendido su expedición por órdenes y bajo los auspicios del Gobierno francés. El general inglés habló apenas con el expedicionario francés; la entrevista entre ambos fué puramente oficial.

Al decir del corresponsal del *Daily Telegraph*, hacía ya dieciocho meses que el comandante Marchand carecía de noticias sin que hubieran llegado tampoco á su poder los víveres y las municiones que el Gobierno francés le había prometido en repetidas ocasiones. Carecía de cartuchos á su llegada á Fachoda, á consecuencia de los numerosos combates que se había visto obligado á sostener con los indígenas y con los derviches; pero los víveres no le faltaron, merced á los indígenas shilooks, que han dado grandes pruebas de amistad verdadera á los expedicionarios franceses. Los soldados que acompañan al comandante Marchand no son senegaleses, como generalmente se creía, sino indígenas de Tombouctou.

El *Times* continúa cada día más aferrado á su tesis de que la conducta del comandante Marchand es incorrectísima, y no cabe que sea defendida por el Gobierno francés. A su juicio, no es posible entablar negociaciones algunas, en tanto los franceses no abandonen á Fachoda.

A estas aseveraciones contesta *Le Temps*, de París:

«No es posible que las palabras del *Times* traduzcan con fidelidad las opiniones del Gobierno inglés. Si nos engañáramos, crean los periódicos ingleses que en la opinión pública de Francia se operaría una radical transformación y no habría de mostrarse tan conciliadora ni tan deseosa de un arreglo pacífico y de una transacción honrosa como viene mostrándose hasta ahora.»

***

Los Emperadores de Alemania llegarán á Constantinopla el 18 del corriente, desembarcando en el palacio Dolma-Baghtché, en el cual serán recibidos por el Sultán; la comitiva imperial se trasladará acto contínuo á Fildiz-Kiosk, que servirá de residencia á los augustos huéspedes durante los días que permanezcan en Constantinopla. El día 19 se trasladará el Emperador á Jedikule, en tanto que la Emperatriz visitará el harén. El día 20 verificarán los Emperadores una excursión por el Bósforo. El 21 se celebrarán la gran ceremonia de Selamlik y el banquete de gala en Fildiz-Biosk; y el 22 saldrán los augustos viajeros con rumbo á las costas de Siria.

***

El Gobierno otomano ha acordado que se emprendan á la mayor brevedad los estudios preliminares de construcción del gran ferrocarril de Macedonia; la línea principal pondrá en comunicación á Monastir con Prevesa, pasando por Premata y Janina. Un ramal será construido desde Janina á Valona. La longitud total de la nueva línea férrea será de 370 kilómetros, elevándose á 32 millones de pesetas los gastos de construcción.

El proyectado ferrocarril tendrá una considerable importancia estratégica. Con su ayuda será facilísimo al Gobierno de Constantinopla mantener el orden público, tanto en la Macedonia como en la Albania.

EFEMÉRIDES

Derrota de la caballería colombiana
EN AREQUIPA

12 Octubre de 1823

Debido á las hábiles maniobras del Ejército realista que en el Perú defendía la integridad del territorio español, los insurrectos peruanos y sus auxiliares sufrieron varios descalabros de importancia durante los dos primeros tercios del año de 1823, y no obstante las ventajas que en otras ocasiones habían conquistado y los auxilios que en hombres, armas, municiones y dinero les enviaban los Estados de América en aquel entonces emancipados de la madre patria, tales derrotas influyeron poderosamente en ellos, tanto que en más de una ocasión esquivaron el combate con fuerzas inferiores, llegando hasta el extremo de declararse en precipitada fuga al tener noticia de la aproximación de los españoles, conducta que fué observada por el titulado general Santa Cruz y jefe de la expedición desembarcada el 15 de Junio de aquel año en Arequipa; más su vergonzosare tirada no le libró de lo que con desdoro de su honor rehuía; pues al ser alcanzado en Sicarica por los nuestros no tuvo más remedio que hacerles frente, resultando completamente destrozado su Ejército en la lucha que se entabló.

Después de tan decisiva victoria, el virrey D. José de La Serna y el general Canterac marcharon sobre Arequipa, donde se hallaba el general Siacre con los voluntarios colombianos que operaban á sus órdenes; pero como éste también se hallaba dominado por el pavor que reinaba entre los insurrectos peruanos, al ser noticioso de los propósitos de aquellos dos ilustres españoles, abandonó la mencionada ciudad con toda su infantería, dirigiéndose á la caleta de Quilea para reembarcarse, dejando en aquella toda su caballería, por lo que el virrey, en lugar de proseguir su marcha, envió contra los que quedaron en Arequipa dos escuadrones escogidos y cuatro compañías de *Cantabria*, al mando del brigadier Ferraz.

Estas tropas, en la mañana del 8 de Octubre, atacaron con bizarría y denuedo en las calles de Arequipa á la caballería insurrecta, formada y dispuesta para marchar, entablándose por tal motivo un combate tan encarnizado como rudo.

Nuestros soldados pusieron especial cuidado en ocupar los puntos por donde los colombianos podían emprender la retirada, y parapetados en ellos fusilaban á su gusto á cuantos dispersos pretendían escapar.

Al fin pudieron los insurrectos salir de la población y tomar el camino de Quilea, consiguiendo reunirse con la infantería después de haber experimentado en la huida bastantes bajas, por haberles perseguido los españoles buen espacio de tiempo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

CONTRA EL ANARQUISMO

Como se sabe, Italia, avergonzada por una parte de que los asesinos anarquistas salgan de su seno, y deseosa por otra de exterminar las sociedades de carácter anarquista que existen en su territorio y que han provocado ya desórdenes graves, ha tomado la iniciativa para una Conferencia internacional, donde se acuerde una acción común contra esa monstruosa aberración que está deshonrando con sus bárbaros crímenes al siglo de la civilización.

Casi todos los gobiernos han prestado ya su conformidad, y los que no lo han hecho, están de acuerdo con el pensamiento y enviarán, en breve, su adhesión. Sólo parece que se pondrán algunos reparos por Inglaterra y los Estados Unidos, con el pretexto de que no pueden poner limitaciones á sus leyes de reunión, y otros relacionados con las prevenciones que, necesariamente, habrán de convenirse. En realidad, es el miedo en los altos poderes de esas naciones lo que les hace suscitar dificultades, pues habiéndose visto libres de atentados, por la misma libertad con que en ellas campan los anarquistas, temen provocar venganzas que los hagan víctimas por coadyuvar á los medios de represión.

Pero inútil sería la conferencia que en Venecia se trata de celebrar, si los anarquistas, así de Europa como de América tenían en ambas partes del mundo una nación que les amparara y donde pudieran desarrollar sus planes y medios de acción.

Creemos que, así Inglaterra como los Estados Unidos, tomarán parte en la Conferencia. El no hacerlo, equivaldría á proteger el crimen, haciéndose cómplices de esos monstruosos atentados que horrorizan á la humanidad.

Y ya que en nombre de ésta realizan los despojos, como del que actualmente es víctima España, justo es que alguna vez hagan un buen servicio á esa humanidad que tanto escarnecen.

SIN POLÍTICA

LA NOVELA DE CUATRO TABLAS

I

En el aire puro de la mañana, el mar inmenso, tranquilo, se movía lentamente, medio dormido aún, como una bella perezosa que se vuelve en el lecho sin querer despertar, y bosteza y suspira.

Valentín miraba al mar.

Como era joven y poeta, sentía su alma, grande como aquella inmensidad, llenarse de amor ante las blandas olas, que parecían acariciar la playa, de libre alegría al soplo fugitivo de la brisa; de confusos sueños ante las blancas velas que veía á lo lejos.

¡Oh, sí! Y pensaba que del mar, del mar inmenso, que atrae y devora, había debido nacer la *Belleza*, puesto que las mujeres conservaban aún el azul verdoso del agua en sus ojos, y las ondulaciones de la onda en su cabellera, y la redondez de la ola en sus suaves curvas, y en su traidor corazón las amarguras del abismo. Un golpe de mar, una ráfaga de viento, le hicieron volver la cabeza. Exhaló un grito, y retrocedió un paso.

Allí, cerca de él, ante la tapia de un jardín, que descendía en suave pendiente, de un *chalet* de ladrillos color de rosa y de maderas caladas, había una caseta de baño construída con cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con clavos enmohecidos de trecho en trecho, y en la caseta, que la ráfaga sin duda había abierto, resplandecía como luminosa visión, blanca y hermosa en todo su sér, un exquisito cuerpo de mujer joven y bella.

Se lanzó á ella; pero la caseta se había vuelto á cerrar. Bajó la cabeza y dejó caer los brazos. Las bañistas no son diosas mitológicas que se dejan adorar sin velos, desde el primer encuentro, por los poetas que pasan.

Se alejó muy triste, llevando en sus ojos y en su alma la quimera amarga de la ideal forma que había entrevisto y que no volvería á ver jamás.

Ya en el hotel, se informó, supo que el *chalet* estaba habitado por el Barón de Génevac y su hija, y la misma noche—¡que no puede el que quiere con buena voluntad!—se hacía presentar á ellos.

Un lirio convertido de pronto en una peonía: eso fué Magdalena al ver á Valentín.

Pero ruborizada no estaba menos bella; era, á pesar de las odiosas mangas largas y el detestable vestido, que en vano pretendía disimular su hermosura, la asombrosa Venus de la playa, que se le había aparecido al poeta como radiante y luminosa visión de sus sueños.

II

Tres meses después, cuando con Valentín entró en la alcoba nupcial, Magdalena no pudo menos de sonreir á pesar de los dulces temores que oprimían su corazón.

Al suave resplandor de una sola lámpara invisible, fantasmas indecisos de encajes oscilaban en los muros, como con el instintivo temblor de un pudor que apenas se defiende, y prolongaban sombras claras, vacilantes, sobre las rosas pálidas de la alfombra, sobre el oro ligero de las sillas, sobre los adornos alegres de la chimenea.

Una araña de cristal, de Venecia descendía del techo, delicada y frágil, no encendida, pero esparciendo en la penumbra los argentinos sonidos y los vivos resplandores de sus cristales.

En un rincón más oscuro, entre cortinas de seda y *guipure*, que se estremecían como si quisieran cerrarse, el lecho, un poco lejos, ofrecía su misteriosa caricia. Magdalena miraba con verdadero encanto la habitación; pero cuando se acercó al lecho, curiosa, turbada, con los inquietos movimientos de un pajarillo que teme un lazo, se detuvo sorprendida.

¡Contraste extraño! Entre las preciosas telas y los elegantes muebles, el lecho no era ni de blanca madera con incrustaciones, ni de ébano mate, ni de palo de rosa, ni del rosal del Japón; estaba construido bajo tantos encajes y sedas, con cuatro tablas grandes viejas, groseramente pintadas, con cuatro clavos enmohecidos de trecho en trecho.

—¡Oh!— dijo Magdalena.—¿Qué es esto?

Valentín la estrechó contra su corazón enamorado, y la dijo al oído en voz baja:

—¿No te acuerdas, amor mío?

Y Magdalena se ruborizó más aún que tres meses antes, cuando Valentín había entrado por primera vez en el *chalet* de la playa. Pero la lámpara invisible esparcía un resplandor más ténue, próximo á apagarse, como la mirada de un ojo que se cierra, y sobre la seda de los muros, los vagos fantasmas de encajes oscilaban más indecisos aún con el temblor instintivo de un pudor que apenas se defiende.

III

Una lluvia de otoño, menuda, apretada y fría, calaba el suelo fangoso, las verjas, las coronas, los mármoles, en la gran avenida del cementerio del Padre Lachaise. Blanco y negro; los caballos moviendo sus penachos de nieve y planta; un carro fúnebre subía con lúgubre lentitud la pendiente, como abrumado por la pesadez de aquel cielo gris; en los árboles, ya sin hojas, que goteaban como si llorasen, pajarillos mojados sacudían sus plumas y volaban con melancólicos píos.

Valentín, seguido de escogida multitud, marchaba detrás del fúnebre carruaje con la cabeza desnuda.

Todo el dolor que puede contener el corazón humano, se leía en su rostro lívido, en sus alterados rasgos, en sus labios crispados, en la sombría é infinita desesperación que empañaba el brillo de sus ojos.

¡Magdalena muerta! ¡Muerta á los veinte años, después de seis meses de matrimonio! ¡Muerta cuando su amor acababa de nacer! Apenas había tenido tiempo para decirle: ¡Te adoro! Le quedaban tantas penas como pocos recuerdos. Y ahora todo había concluido. ¡No la vería más! Pronto quedaría acostada para siempre en la tierra la que durante algunas noches ¡tan pocas! había dormido el sueño del amor y de la felicidad.

El dolor de Valentín era tan profundo y tan sincero, que todos lo respetaban ni una palabra siquiera en voz baja; todas las frentes inclinadas; por único ruido, el de los lentos pasos chapoteando en el lodo. Pero muy pronto á esta melancolía se unió una verdadera sorpresa.

Fué cuando los sepultureros sacaron del carro fúnebre el ataud y le quitaron el paño negro que le cubría.

Porque entonces, mientras que en un sollozo ronco, en que su corazón parecía estallar, Valentín gritaba con voz agonizante «¡Magdalena!», se vió que el ataud no era de ébano, ni de encina, ni aún de pino; estaba hecho de cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con clavos enmohecidos de trecho en trecho.

CATULO MENDES.

DE ACTUALIDAD

LA ESPOSA DE DREYFUS

El «Semanario de la mujer» (*Woman's Weekly*), de Londres, publica una interesante entrevista celebrada con madame Lucía Dreyfus, esposa del prisionero de la isla del Diablo.

Madame Dreyfus vive actualmente en Chatou, población situada á trece kilómetros de París, en una casita de campo que presenta el aspecto de un *cottage* inglés, y cuya vista produce una delicada impresión de calma y soledad.

Me introdujeron en la casa—escribe el periodista londonense—y á los pocos minutos apareció la señora Dreyfus.

Desde el primer momento me encantaron el aire de perfecta cortesía de la dama y la sonrisa de infinita bondad, casi de felicidad, que vagaba por su hermosísimo rostro. Porque la esposa de Dreyfus posee una belleza realmente sugestiva. Es alta, esbelta, y viste con rara elegancia un sencillísimo traje negro.

Sus cabellos, muy obscuros, van peinados modestamente sobre las sienes. La mirada es inteligente; muy expresivos los ojos.

Hay algo más que inteligencia en aquellos rasgos, en aquel conjunto franco y abierto: toda su persona respira honradez y valor.

—Si me muestro alegre, ó tranquila, es únicamente por mis hijos—respondió Mme. Dreyfus á los cumplimientos que le hice.—Los pobres niños no han sospechado aún la verdad. Se les ha dicho que su padre está de viaje, y esperan incesantemente su vuelta.

Juanita tenía un año apenas, cuando nos la robaron; naturalmente no puede acordarse de él.

En cuanto á Pedro, varían mucho las cosas.

La diversión más grata para mi marido era la de jugar con su Pedrito, y éste conserva vivísimo el recuerdo de su adorado padre. ¿Quiere usted verle?

A los pocos instantes se presentaron los dos hermanitos.

Juanita (de cinco años) es tan rubia como morena es su madre.

—Es una verdadera alsacianita—dice ésta con orgullo.

Pedro es un muchacho de siete años, muy desarrollado para la edad que tiene, y lleno de fuerza y de salud.

¡Ah! ¿Quiere usted conocer algunos recuerdos de mi juventud?—me dice Madame Dreyfus.—No hay en ellos nada de particular. Mi existencia fué la de todas las muchachas que pertenecen á una familia feliz, y que han sido cuidadosamente educadas por sus padres. No puedo imaginar una dicha mayor que la mía hasta el momento de la catástrofe.

Me casé, y nos amábamos Alfredo y yo cuanto es posible amarse. Fué larga nuestra luna de miel; viajamos un poco por varios países, y estoy segura de que jamás existieron novios tan enamorados como nosotros. Hasta hace cuatro años no hubo la más ligera nube en el paraiso de nuestra vida.

Mi marido se ocupaba exclusivamente de su familia y de su profesión. Adoraba la milicia; jamás pensó en salir del ejército y cambiar de ocupaciones. Sus conocidos le habian inducido muchas veces á que pidiese el retiro, diciéndole que era bastante rico para no trabajar; pero él ni quería que le hablasen de ello.

Es el tipo del alsaciano: idólatra de su país, y convencido de que la carrera militar es la más noble de todas.

Pero, sobre todo, debo decir á usted que Alfredo Dreyfus es la encarnación de la honradez y de la lealtad. Por esto es soberanamente estúpida la idea de que un hombre así pueda haber sido traidor á su patria.

Por nada del mundo se le hubiera podido obligar á envilecerse, á cometer un acto de que solamente son capaces los espíritus degradados y vulgares. ¡Y, sin embargo, se le condenó por la más infamante acción que pueda cometer un soldado!

Nuestra existencia era lo más tranquila del mundo. Alfredo consagrábase en cuerpo y alma á la familia. Todas las mañanas iba á su oficina del ministerio de la Guerra, y muchos dias le acompañaba yo en la mayor parte del trayecto.

A medio dia volvía á casa para almorzar, y permanecíamos juntos hasta las dos. Aquellas horas eran las más preciosas para él y para nosotros.

Las pasaba con sus hijos, especialmente con Pedro, que por ser el mayor podía comprender á su padre, hacia el cual sentía un amor infinito.

Dreyfus tenía principios severísimos con respecto á los deberes de los padres. ¡Cuándo vuelva verá que sus hijos son hermosos y buenos!

Al dar las dos se marchaba nuevamente á la oficina, en la que—como lo han reconocido sus superiores—era el más puntual y allí estaba hasta la hora de comer.

De diez veces, nueve teníamos algún invitado á nuestra mesa, y pasábamos reunidos la velada

Era cosa rarísima que mi marido entrase en un café y sé que por esta razón algunos de sus compañeros le tachaban de poco sociable.

Efectivamente era muy reservado con las personas que no conocía bien; más todo lo contrario para los suyos. En el seno de la familia era expansivo, alegre y gran amigo de bromear con nosotros.

—¿No tuvo usted algún indicio de la catástrofe inminente?—le pregunté,

—¿Cómo había de preverla? El golpe llegó sin aviso previo. Recuerdo que jamás estuvo mi marido de tan buen humor como durante las semanas que inmediatamente precedieron á su detención.

¿Cuáles fueron mis primeras impresiones? Me parecía soñar. No podía resolverme á creer que fuera cierto cuanto nos sucedía. Juzgábame victima de una pesadilla espantosa. Al fin me convencí, preguntándome cuánto tiempo duraría aún aquel error.

Diariamente me visitaba el Sr. Du Paty de Clam, para repetirme que si yo refería á alma viniente algo de lo ocurrido, mi esposo estaba perdido irremisiblemente; mientras que si yo guardaba silencio, y le confesaba (á él) la verdad nada tendría que temer mi marido. ¡Ay de mí! Yo nada podía decirle, y debía temerlo todo.

Mr. Du Paty de Clam me asediaba á preguntas, cuyo sentido no podía yo comprender de ningún modo. Limitábame, pues, á repetirle que mi marido no era traidor á su patria.

Mientras evocaba madame Dreyfus el recuerdo de aquellos días terribles, causaba verdaderamente lástima contemplar su emoción.

—Durante las semanas siguientes—prosiguió madame Dreyfus—me consolaba el convencimiento de que el proceso habría de resolverse favorablemente á nosotros. Entonces recibimos el golpe de gracia. Fué tan tremendo, tan fulminante, que por mucho tiempo no pude darme cuenta de lo que había sucedido.

Cuando tuve que rendirme ante la realidad, mi agonía fué horrible. Pero aún no me abandoné completamente á la desesperación.

La aventura era, en verdad, sumamente monstruosa. El espantable error cometido en perjuicio nuestro, no podría menos de ser reparado algún día.

Al fin se me permitió visitarle. No me exija usted que le refiera nuestra conversación. Sería imposible. No tengo noción exacta de lo que hablamos. Lo único que sé es que me esforcé en transmitirle mi propia confianza y que le conjuré á que viviera por el amor de sus hijos y por el honor de nuestro apellido.

El periodista inglés ha visto las cartas de Dreyfus á su mujer, muchas de las cuales han sido ya publicadas por *El Liberal*.

Terminó la entrevista, preguntando á Mme. Dreyfus si los niños cumplían las aspiraciones de su padre. Ella le contestó sencillamente:

—Creo que estará satisfecho de ellos.

Porque madame Dreyfus está convencida de que la victoria es sólo cuestión de tiempo, y espera con serenidad el epílogo de esta horrible tragedia.

El redactor del *Woman's Weekly* pudo conseguir que madame Dreyfus le diera un retrato del excapitán, en el que ella misma escribió una afectuosa dedicatoria; pero resistió á todas las instancias que el periodista hizo para obtener una fotografía de ella.

—Todos los retratos míos que han publicado los periódicos—dijo—son imaginarios. Nada me decidirá á satisfacer la curiosidad de las gentes. Yo no pertenezco al público, sino á mi marido.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Surcripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	*1.840*
D. Luis Alvarez Osorio.	25
» Angel F. de Castro.	25
» Joaquin del Cuvillo.	125
» Manuel de la Puente.	100
» José Bensusan.	50
» Clemente Darhan.	100
» Ricardo de Sobrino.	100
Snma.	2.365

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior.	*36 1/2*
D. Amaro Duarte	3
Suma	39 1/2

(Continuará).

El Sr. Presidente del Casino Gaditano ha recibido la comunicación que á continuación copiamos, y que, como verán nuestros lectores, contiene en sí todos los elogios que por su contenido pudiéramos nosotros tributarle.

Dice así:

«Contestando á su muy atenta comunicación del 7 del corriente, debo manifestar á V. S. que agradezco infinito las frases laudatorias que dedica á la Junta de Damas que presido; y cumpliendo el deber que nos impone de consuno la caridad y el patriotismo, aceptamos gustosísimas la proposición que nos hace V. S. de secundar al Casino Gaditano, en la noble y generosa iniciativa de esa digna junta de su presidencia, de auxiliar y atender á los repatriados que próximamente han de llegar de Cuba.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 10 de Octubre de 1898.—La Vicepresidenta, María Luisa Lacave de Duarte—La Secretaria, Amelia de la Portilla de G. de Arboleya.

Sr. D. Rafael de la Viesca, Presidente del Casino Gaditano.»

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido permuta en sus destinos á los alféreces de fragata, graduados, D. Antonio Arqués, ayudante de Marina de Málaga, y D. Manuel López, del distrito de Palamós.

Se ha concedido 4 meses de licencia al capitán de navío D. Esteban Almeda.

En Infantería de Marina se han ordenado los siguientes cambios de destino:

Para eventualidades, á Ferrol, el comandante D. Vicente Muller Tejeiro; al 2.° del 2.° de Filipinas, el comandante don Juan Cárdenas Conde; para eventualidades, al 1.° del 2.°, el capitan D. Evaristo López Losada, y á la cuarta del mismo, el capitán de igual categoría D. Manuel Ruiz Grossi.

Se ha concedido un año de licencia al 2.° maquinista D. José Palomino Márquez

Ha sido autorizado para continuar su licencia en Madrid, el maquinista mayor de 2.ª D. Desiderio Valls Pintó.

Se ha concedido el retiro á los maestros del Arsenal de Cartagena, D. Antonio Cervera Cazorla, D. Bonifacio Vivanco y D. Juan José Iznardo.

Ha sido propuesto para un año de licencia el segundo contramaestre D. Victor Lizaad.

Ha sido concedida la situación de excedencia para Madrid al capitán de fragata de la escala de reserva D. Rafael Carlier.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermedad al alférez de navío D. Juan Romero y cuatro al de igual empleo D. José Martin Peña.

Ha sido concedido un mes de licencia al teniente de navío D. Cárlos Lonza.

Ha sido aprobado el nombramiento de los tenientes de navío de primera, don Francisco Llanos y D. Cárlos González para jefe del Detall de la Ayudantía Mayor y jefe del primer Negociado del Estado Mayor de Ferrol respectivamente.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvo en Chiclana el gobernador civil de esta provincia, Sr. Ribot, con objeto de asistir á la cacería organizada en Campano por el señor Marqués de Bertemati.

Ha dado á luz un niño, en Sevilla, la señora doña Ana Benjumea, esposa de don Rafael Atienza y Tello, Magistrado muy conocido en esta capital.

Con tal motivo han llegado á la capital andaluza, desde Ronda, el señor Marqués de Salvatierra y su hijo el diputado por Ecija, D. Mariano Atienza.

Pronto será enviado al Ayuntamiento de Sevilla un magnífico donativo, que, para dicho Municipio han destinado SS. AA. RR. el Infante D. Antonio y la Condesa de París. Consiste en los cincuenta y un cuadros que adornan la escalera del Palacio de San Telmo.

Excepto dos ó tres originales, como el de Carlos II y el de San Fernando, que se atribuyen á Zurbarán, los restantes son copias de cuadros notables de sevillanos ilustres. Se trata, pues, de un donativo espléndido, que aumentará la galería de cuadros de aquel Ayuntamiento.

Pasó ayer el día en Cádiz, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Marenco.

Estuvo ayer en Chiclana, nuestro querido amigo D. Carlos J. Gómez.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al ilustrado joven D. Francisco Rubio y Venegas, por haber obtenido el grado de Licenciado en Derecho, después de brillantes ejercicios, en la Universidad de Granada.

Hacemos extensiva nuestra felicitación á su señor padre, nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz y apreciable familia.

La Viejecita proporcionó anoche un nuevo lleno á la Empresa del Teatro Principal: dos buenas entradas *La Revoltosa* y *Cuadros Disolventes.*

Esta última obra obtuvo buena interpretación, repitiéndose el desfile de los personajes infantiles y coro de éstos, la popular canción de *El chulapón* y los *couplets* de Gedeón de los que se cantaron varios, algunos nuevos y no desprovistos de gracia.

El decorado, en lo que á *Cuadros Disolventes* se refiere, mejor que de costumbre y de lo que se esperaba, aunque no todo lo bueno que hubiera sido de desear.

Esta noche se repiten los *Cuadros* en la primera sección, y en las dos restantes *La Revoltosa* y *La Buena Sombra.*

GACETILLAS

Muerto por un carruage.—A las cinco de la tarde ocurrió ayer una terrible desgracia en el Campo del Sur, en la parte llamada de San Roque, frente al cuartel de este nombre. Un carruage particular arrolló á una criatura de poco más de dos años dejándola muerta en el acto.

El niño jugaba á la puerta de una accesoria de aquel lugar, próximo á su padre Antonio Pérez Pacheco, dedicado á la venta de palomos y pesador del matadero, y aprovechando un descuido de aquel se fué hasta la mitad del camino en el momento que pasaba el carruage.

El padre apercibióse del peligro que corría su hijo y se precipitó ante el coche para salvarle, dando voces al cochero para que parase.

El cochero distraído sin duda ó no pudiendo contener al caballo, no paró, cayendo el niño á los pies de aquel, y pasándole la rueda delantera por medio del cuerpo y una de las de atras por la cabeza.

A las voces de los que presenciaron el terrible accidente, asomóse la madre á la puerta, desarrollándose la escena que es de suponer.

El cadáver del niño fué conducido por unos vecinos al Hospital de San Juan de Dios, en cuyo depósito quedó.

En dicho establecimiento personóse el Juez señor Berthancourt, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

El carruage salió para extramuros, marchando en su seguimiento algunos guardias municipales para detener al cochero.

Dentro del carruage iba la familia, dueña del mismo.

Trenes militares.— Desde hace unos días y á petición del Gobernador militar Sr. Duque de Nájera, se están recibiendo en la estación del ferrocarril gran número de vagones de las líneas de Osuna y Morón, para constituir de nuevo los trenes militares de reserva, que ahora habrán de destinarse á transportes á sus pueblos á los repatriados que se esperan de Puerto Rico y Cuba.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de ayer por el Gobierno militar de esta plaza:

Cabos: Gonzálo Carrillo Salcedo, San Fernando, 100 pesetas; José Bueno Hermosilla, Cádiz 86'25; Soldados: Crístóbal Cabrera Martínez, Los Barrios, 100; Juan Castro Sánchez, Cádiz, 100; Antonio Calle López, Vejer, 100; Juan de Dios Martínez, Jerez, 100; José Tocón del Castillo, Jerez, 100.

Decomiso.—Ayer mañana fueron decomisados en el Mercado de la Pescadería 40 kilos pescado blanco, que se encontraba en mal estado para la venta y consumo.

Barca uruguaya.—Anteayer á última hora de la tarde arribó á Cádiz la barca uruguaya *Francisca Nadal*, procedente de Montevideo, con cargamento de frutas y en 60 días de navegación.

Tiene el buque 406 toneladas y 13 tripulantes viniendo á Cádiz á esperar órdenes de sus armadores.

Procurador.—El Decano de este Colegio de Procuradores dirigió ayer comunicación á todos los Tribunales de Justicia, notificándoles haberse matriculado D. Modesto Pozuelo.

De los vapores correos.—El vapor español *Cabo San Vicente,* entrado ayer por la mañana en nuestro puerto procedente de Vigo, ha conducido para Cádiz un total de 47 pasajeros, en su mayoría tripulantes de los correos de la Trasatlántica que se han desembarcado en el Norte de los buques en que navegaban.

A muchos de ellos les esperaban en el muelle sus familias.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Monserrat*, llegó el Domingo 9 á Habana.

Sucesos locales.— En el muelle de la Capitanía riñeron ayer tarde dos individuos de los que allí concurren á diario con objeto de apuntarse en las listas para navegar en los vapores correos de la Trasatlántica, después de violenta discusión sobre si los hijos de Cádiz embarcaban más ó menos pronto que los naturales de otras poblaciones y dando esto motivo para que se insultaran mútuamente y vinieran á las manos más tarde.

En la cuestión tomó parte un hermano de uno de los contendientes, haciéndose general la refriega entre los tres y resultando uno de ellos herido en la mejilla derecha, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Después quedó detenido con sus dos contrincantes, á disposición del Sr. Gobernador civil.

—En dicho Hospital fué asistida una mujer á quien dió un golpe un sugeto, casualmente, con un tablón que conducía, causándole una herida en la sien izquierda.

El suceso ocurrió en el cañón de la Puerta del Mar.

Subazta.—La Anuncia el Parque de Artillería de esta plaza, para varios materiales inútiles.

Notas del Municipio.—El juzgado de instrucción del regimiento de Pavía, interesa la presentación en el mismo de Isabel Fresnero Gavilan.

—Se ha ordenado á los facultivos don Miguel Prieto y D. Elías López Ramírez, reconozcan al individuo Manuel Otero, que habita en la casa número 56 del Arrecife de Extramuros y presenta síntomas de enagenación mental.

Maniobras militares.—Hoy saldrá el batallón de Alava para practicar maniobras militares.

Pernoctará en San Fernando y regresará mañana.

El batallón de Pavia saldrá igualmente para realizar ejercício de fuego en Campo Soto.

BALCONES ABIERTOS

Cuando en oscura fachada
Veáis un balcón abierto,
Y á la luz de cuatro cirios
Franjas de oro y paños negros,
No cantéis, si íbais cantando,
No riáis, si íbais riendo,
Y respetad de la muerte
El imponente misterio.
En los mares de la vida
Bogamos sin rumbo cierto,
Y esas luces son el faro
Que nos marca el derrotero.
Si el resplandor os detiene,
Solo veréis, desde lejos,
Pasar á ratos las sombras
De los que guardan el féretro;
Pero otras sombras mayores
Nublarán vuestro cerebro,
Con torbellinos de dudas
Que no sabréis resolverlos.
El que en la tumba reposa
¿Ancló en el último puerto,
O en mares más agitados
Navega con rumbo incierto?
Así anoche, ante un balcón,
Divagaba el pensamiento,
Y añadía, trasladándose
A los mares verdaderos:
«Marinero que en tu barca
Divisas los faros trémulos
De los puertos españoles
Que son balcones abiertos,
Pasa, decúbrete y reza
Por España, marinero,
Que esos faros son las hachas
Que están alumbrendo á un muerto

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

HIGIENE DE LAS POBLACIONES

Importantísimo adelanto

Esta vez no ha sido preciso que venga del extranjero el trascendental adelanto de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Ha sido un español y sus trabajos científicos, apenas conocidos, han logrado los mayores triunfos, premios, privilegios, protección oficial y la sanción de las mayores eminencias en las ciencias médicas, con motivo del IX Congreso Internacional de Higiene celebrado en Madrid en el mes de Abril último.

Todas las obras de higiene pública del mundo han concedido siempre extraordinaria importancia á la higiene de los cementerios, porque es sabido que la mayor parte de las epidemias más terribles y gran número de enfermedades provienen de las emanaciones pestilentes que desprende la evaporación de los líquidos procedentes de la descomposición cadavérica, cuyos miasmas constituyen una grave y constante amenaza para la salud pública.

Pero en ninguna obra de ningún país se da el remedio á tan serio peligro ni las excitaciones de la prensa y alarmas de algún higienista de vez en cuando, lograban se prestase la atención debida, dedicando estudio y trabajo á tan urgente é importantísimo mal, que al fin había de remediar la especial ilustración y perseverante trabajo, ensayo y consulta de un español ageno por completo á la medicina: D. Juan Gualberto López Cruz.

Y tan indudable debe considerarse el éxito de su invento descrito científicamente en una Memoria que hemos tenido ocasión de leer, y que es un trabajo brillantísimo y lleno de erudición, que el Gobierno en una R. O. circular publicada en la *Gaceta* del 20 de Febrero último, lo declara de utilidad pública y recomienda su uso en todas las inhumaciones.

El Real Consejo de Sanidad por unanimidad aconseja su adopción en un extenso y entusiasta informe, habiendo votado algunos Sres. Consejeros que se hiciese obligatorio.

La Sociedad Española de Higiene en una de sus sesiones, hizo constar en acta la satisfacción con que había examinado tan importante adelanto para la higiene, y que se felicitase al Real Consejo de Sanidad por su estudio é informe del asunto.

Los médicos más eminentes de la Córte, el Dr. Capdevila decano del Hospital general, los Doctores Huerta, Tolosa Latour, Calatraveño, Giol, Elizagaray, Sánchez Ruiz, Salcedo, Torres, Fabregat, Echeguren, todos de fama envidiable, publicitas, individuos de número del Hospital de la Beneficencia de la Academia de Medicina, el sabio catedrático de Higiene pública y Senador D. Amalio Jiménez, y en general lo más valiente de la ciencia médica, han escrito al inventor felicitándole y consignando que su ingreso debe imponerse y generalizarse cuanto antes por todos los medios en favor de la Higiene pública.

En la Exposición Internacional de Burdeos, á fines del año último y en la celebrada en Madrid con motivo del IX Congreso y Demografía, ha sido premiado con medallas de las principales.

En una de las sesiones del citado Congreso y ante las mayores lumbreras del mundo científico, el autor Sr. López Cruz leyó y defendió su Memoria y exhibió modelos y datos extensos, consiguiendo grandes elogios y la aprobación de conclusiones tan valientes y radicales como la de hacer constar que la higiene de los cementerios, sin solución hasta el día en ninguna obra del mundo quedaba resuelta *en absoluto.*

Tan completo éxito que lisonjea nuestro amor á España por ser un triunfo científico español sancionado por los mayores sabios del mundo, tomará en breve un aspecto práctico para el autor, pues, según parece, algunos individuos de la brillante comisión que, presidida por el alcalde de París Dr. Navaere, envió Francia al Consejo, han pedido se haga obligatorio en Francia el uso de los féretros inventados por el Sr. López Cruz, que es la base de tan trascendental reforma.

Puesto que las emanaciones de los cementerios son un peligro gravísimo para la salud pública, y estas emanaciones proceden de la descomposición del cadáver, el féretro que le guarda puede resolver el problema.

Y que este sistema lo resuelve no cabe lugar á duda, después de los premios, alabanzas é informes obtenidos.

Los féretros metálicos, tan en boga en toda España, resultan no son los que reunen mejores condiciones, según ha hecho constar el Real Consejo de Sanidad con razonamientos científicos irrebatibles, y considerando perjudican á la salud pública, ha pedido se prohiba su uso, y la prohibición, informada de acuerdo por el Consejo de Estado, por el Ministro y acordada hasta en Consejo de Ministros, será publicada en breve.

Los féretros de maderas finas, por lo compacto de sus fibras, también se prohiben en la citada disposición, y como los de pino si no se sulfatan ó creosatan se pudren á los pocos meses, no había medio de evitar la rápida destrucción del féretro y derrame de líquidos sin retrasar el fenómeno químico biológico de la descomposición cadavérica.

Estos féretros son indestructibles y tienen una duración mínima *probada* de 30 años, según pruebas hechas en Lóndres en Mayo de 1896.

Tienen además un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en

SOLUCION ESPINAR CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que están inyectadas (creosota ó sulfato de cobre) y el cierre hermético, las emanaciones son imposible, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse como ahora sucede confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros como sucede con los de maderas en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

También resuelve un problema médico legal, por lo que facilita las exhumaciones é identificación de cadáveres.

De toda España y de muchos puntos del extranjero se han dirigido al inventor, deseando todos apresurarse á la implantación de tan especial y útil sistema de féretros que además tienen la veutaja de no alterar los precios corrientes y tener una forma tan idéntica á los actuales féretros metálicos por conservar sus mismas figuras esbeltas y artísticas, que hacen sea difícil conocer que no son metálicos como no sea por la marca y precinto especial que el autor pondrá en todos.

La Fábrica de féretros metálicos Nuestra Señora del Pilar, solicitó tal invento para Cádiz, haciendo un viaje á Madrid para este exclusivo objeto el Gerente de la citada Fábrica; habiendo obtenido la exclusiva autorización de este invento en toda Andalucía y Canarias y que parece decidido á implantarlo con todo vigor velando por el prestigio de su ya bien acreditada Fábrica sin tener en cuenta la pérdida que representa el dejar sin aplicación toda la maquinaria actual y existencias etc. etc., y procediendo á la inmediata construcción de otra distinta ya encomendada á la gran fundición de los Sres. Pérez Hermanos de Sevilla, de acuerdo el inventor y el ingeniero de la citada casa de donde ya han llegado y están funcionando distintas máquinas.

Antes de proceder á la fabricación con toda la amplitud que permita los naturales inconvenientes de toda industria nueva, los dueños de la citada fábrica consultaron su opinión á los Doctores D. Benito Alcina, D. Miguel Dacarrete, D. José de Dios, D. Luis Hors, D. Joaquín Isorna, D. Fernando Muñoz, D. Cayetano del Toro, D. José Ramón de Torres y otros cuyos nombres son en Cádiz justificada garantía, no menos respetables que la de tantos Doctores que lo han ensalzado con tal entusiasmo.

Dichos señores, después de estudiar el invento con todo detenimiento, les han autorizado á publicar su opinión igualmente entusiasta, añadiendo que en lo sucesivo no deberán usarse más féretros que los de madera inyectada, pues en ello tendría una segura garantía la salud pública.

Es la única industria que ha merecido sea recomendada desde la Gaceta, en nombre del Gobierno, y acaso no haya otra que en tan poco tiempo haya logrado tantos prestigios y tantas y tan solemnes alabanzas.

Debemos felicitarnos de que Cádiz sea una de las primeras capitales que lo adoptan y alabar el celo de los dueños de la fábrica de féretros de Nuestra Señora del Pilar, que no han reparado en las pérdidas que esta reforma les ocasiona, aceptando los adelantos científicos é implantándolo enseguida, teniendo para ello que hacer grandiosos gastos en montar otra nueva fábrica para construir los féretros indestructibles de maderas inyectadas, como la ciencia exige, con tal de poder ofrecer en un breve plazo á su extensa clientela el mejor material de féretros que hoy se conoce, ó sea la última palabra en los asuntos de la higiene pública.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 2'15 tarde.

Las elecciones en los EE. UU.—Su influencia en las negociaciones de paz.

De París dicen que *Le Gaulois* tratando de las cuestiones electorales de los Estados Unidos que tanta influencia ejercen en los comisionados yankis que negocian la paz en París, dice que los republicanos pierden terreno y les será difícil impedir que el estado de Nueva York vuelva á ser déudo del partido democrático.

En otros estados también sufrirán reveses los norteamericanos y en tales condiciones es difícil que Mac-Kinley pueda obtener el concurso de la Cámara baja hasta el término de sus legislaturas.

La cuestión de China

Telegrafían de Lóndres que de un momento á otro llegarán á Pekin tropas que mandan franceses, italianos y japoneses para protejer legaciones.

Madrid 11, 10 noche.

Sampau absuelto

Telegrafían de Barcelona que en la vista del proceso instruído á Sampau por hacer armas contra la policía, el jurado dió veredicto de inculpabilidad.

Invitación rehusada

Dicen de París, que la mayoría de los españoles de la colonia y los que forman la comisión de la paz, han rehusado la invitación de *Le Figaro* para la fiesta hispano-americana organizada por éste en sus magníficos salones y en las cuales tomarán parte la María Guerrero y su esposo el Sr. Díaz de Mendoza.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	57'60
Idem exterior	64'75
Idem amortizable	67'40
Cubas del 86	68'70
Cubas del 90	51'25
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	396'00
Tabacalera	230'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	54'50
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles.—Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza, stos, Félix y Cipriano Obs. y mrs.

Día 12 de Octubre

Ntra. Sa. del Pilar de Zaragoza.

La iglesia de España celebra esta festividad de la Vírgen bajo el título del Pilar de Zaragoza.

Grande es el reconocimiento de los hijos de Aragón por el milagroso favor y señalados beneficios que prodiga la imágen benditísima sobre la columna que los ángeles que acompañaban á la Madre de Dios, les dejára el dia 2 de Enero.

Esta santa tradición está confirmada con las concesiones apostólicas de muchos Pontífices, desde Jelasio hásta Clemente II, además de todos los prelados y títulos condecorados del reino.

El apóstol Santiago, recibió en sus manos el celestial presente y á este don se debe el feliz exito de las conquistas de España.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de Nuestra Sra. del Pilar.

Los ejercicios mensales que celebra la Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento, correspondientes á Octubre se verificarán el jueves 13 del mismo mes, á las 8 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen donde se hallará el Santo Jubileo Circular: predicará el Sr. D. Francisco Medina, Presbítero Canónigo.

Terminada la Misa de la Vela se administrará la Sagrada Comunión general.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 109 hombres, pesetas 276'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 139 asilados y sirvientes, 39'59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.718 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 11 con 1727 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 238.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 11 de Octubre de 1898.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 12

Primera alta á las 12 15 mañana.
Primera baja, á las 05 y 55 de la mañana.
Segunda alta, á las 12 y 25 de la noche
Segunda baja, á las 06 y 24 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'04 y pónese á las 5 29
Luna: sale á las 5,15 m.; pónese á las 3'08 t.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotello, saldrá el sábado 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Tomás Martínez saldrá el viernes 14 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

ANUNCIOS DE INTERÉS

OBLIGACIONISTAS

DE LA

CASA DUDAL DE OSUNA

El día 25 del corriente mes, á las doce de la mañana, se celebrará subasta extrajudicial, ante Notario, bajo la presidencia de esta Administración, en las Casas Ayuntamiento de la ciudad de Olvera, para la venta de los Cortijos llamados «Alamos» y «El Bugeo», situados en aquél término, con arreglo á las condiciones de los respectivos pliegos que se hallan de manifiesto en la Oficina de esta Aministración, calle Contero, de esta villa, núm. 18, hasta el día de la subasta, que estará en poder del Notario que autorice dicha subasta.

Osuna 5 de Octubre de 1898.—El Administrador, *Antonio de Contreras.*

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.º, Madrid.**

OBLIGACIONISTAS

DE LA

CASA DUCAL DE OSUNA

El día 31 del mes actual, á las doce de su mañana, se celebrará subasta extrajudicial, ante Notario, en la Oficina de esta Administración, calle Contero, núm. 18, para la venta del Cortijo llamado «Castillo de Valle-hermoso, situado en el término de Olvera, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta dicha Oficina, para conocimiento del público.

Osuna 8 de Octubre de 1898.—El Administrador, *Antonio de Contreras.*

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Jueves 13 de Octubre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 872.

280.000 HOMBRES QUINCE MIL MILLONES

Según refieren varios periodistas que ayer hablaron con el señor presidente del Consejo, asciende á *quince mil millones* de reales la cantidad gastada por España en las guerras de Cuba y Filipinas.

Como brindando á la meditación sobre las desdichas que nos tienen abrumados, un colega recuerda que pasan de 280 mil los hombres de armas que España ha reunido bajo sus banderas en las campañas coloniales, tan lamentablemente acabadas.

¡Quince mil millones de reales!

¡280.000 hombres!

Estas dos cifras causan pavor y espanto.

No por conquistar nuevas tierras, sino por conservar las que descubrimos y evangelizamos; no por satisfacciones de impuro amor propio nacional, sino por rechazar agresión intolerable é injusta, hemos mandado á Cuba y Filipinas toda nuestra juventud, y hemos arrojado al mar todo nuestro porvenir económico.

La enormidad del esfuerzo no ha correspondido ciertamente al resultado.

La raza ha hecho más de lo que podía. Quienes dirigen la vida española han probado su ineptitud y su falta de pericia, ya que no sea posible acusarles de más grave falta, esterilizando el grandioso esfuerzo.

¿No han peleado nuestros soldados siempre que se les ha mandado pelear? ¿No era buena la moneda española en que se han pagado los gastos de la guerra? ¿Ha sido preciso para reclutar hombres y recaudar dinero algún esfuerzo ó habilidad extraordinarios de parte de los gobernantes?

Ni la fuerza pública ha tenido que ir á sacar del rincón del arca el oro escondido del propietario, ni el reclutamiento ha impuesto al ramo de Guerra aquellas violencias que el mismo Napoleón necesitó para formar el ejército de Rusia.

El pais lo ha dado todo con generosidad, con prodigalidad, con un desdén magnífico de su vida y de sus ganancias.

Un hombre, un hombre solo hubiera bastado para convertir en días de gloria, ya que no de triunfo, estos que son de amargura y desesperación.

Ese hombre no ha aparecido.

Ha sido el único desertor en esta campaña por la dignidad de la patria.

Decimos todo esto, no porque sea nuevo, sino porque hay que repetirlo para contrarrestar la consigna deplorable y suicida que se han dado los hombres políticos.

Cuantos militan en los dos bandos á que España debe sus desdichas vienen culpando de lo sucedido al país, á la raza, á los españoles.

Si los madrileños un domingo de buen sol llenan los paseos y lugares de espectáculos, la prensa de los fracasados aprovecha el caso para presentar á España como pueblo decaído y degradado que no tiene idea de sus desastres ni dignidad para sentirlos.

Si el comercio y la industria, hartos de sufrir el gravamen injusto, la administración inmoral y á los personajes imbéciles y endiosados, protesta en tonos no tan altos como autorizan las circunstancias, esa prensa afirma que tal conducta es propia de un pueblo que no conoce sus deberes y aspira á ser grande sin que le cueste dinero.

Si el país se alborotase y menudearan los motines y las algaradas, se repetiría lo que los periódicos susodichos argumentaban en época no lejana; un pueblo que se subleva todos los días no merece sino ruina y miseria.

Si, como ahora sucede, la paz impera en grandes y pequeñas poblaciones, y las más horrendas desventuras se reciben en silencio, se supone que el país está muerto, y lo que es demostración de serena prudencia ó de desaliento tristísimo, se apellida insensibilidad estúpida, rayana en idiotismo.

Con tales injusticias se va ahondando más y más el abismo que separa á las agrupaciones políticas de la nación española.

Como el guía borracho de una caravana alpina que ha hecho despeñarse á los viajeros en el fondo de la sima, donde les espera la muerte, y él se queda en lugar seguro burlándose de sus víctimas, así la caterva política con sus posiciones usurpadas, sus famas de relumbrón y su nulidad aparatosa y rutilante, sigue en las alturas oficiales denigrando al pueblo de cuya perdición es causa.

(De *El Imparcial.*)

DEL EXTRANJERO

Los nuevos Ministros austriacos.—El Barón Dipauli.—Slovenos y tchéques.—La huelga de los obreros en París.—Temores por la futura Exposición.—El exrey de Benín.—Las misiones católicas africanas juzgadas por un funcionario alemán.—Próxima crísis política en Servia.—Nuevo empréstito turco.

Ya es segura la entrada del Barón Dipauli, que ayer dimos como probable, en el Ministerio presidido por el Conde de Thum. El Barón Dipauli viene á reemplazar al doctor Baernreither en el Ministerio de Comercio.

El nuevo Consejero responsable del Emperador de Austria es natural del Tyrol, jefe del grupo parlamentario que en 1895 se apartó del célebre Club «Hohenwart», á consecuencia de la gran marejada política originada por la crísis surgida en el seno del Consejo municipal de Viena. Es ferventísimo católico, á tal punto, que abandonó familia y cuantiosos intereses por formar parte de aquel admirable ejército pontificio organizado por el ilustre Lamoriciere, que con tanta gloria como con tan adversa fortuna combatió en Castellfidardo contra las tropas piamontesas. El Barón Dipauli fué uno de los defensores de la célebre Porta Pía.

El nombramiento del Barón Dipauli hará necesarios, con objeto de mantener el equilibrio de las fuerzas políticas en el seno del Gabinete, los nombramientos de un Ministro tchéque y de otro sloveno, ambos sin cartera; nombramientos que satisfarán á elementos no despreciables de la mayoría, algo disgustados por la elevación al poder de un católico tan entusiasta por sus ideas y tan decidido á llevarlas á la práctica como el Barón Dipauli.

Para estos dos Ministerios sin cartera indican los periódicos austriacos á los señores Frerjancic y Lacik, Diputado sloveno el primero y viejo tchéque de Moravia el segundo.

El proyecto de concierto económico austro-húngaro ha sido aprobado en primera lectura por 181 votos contra 149. Como se ve, los trabajos del Conde de Thun no han resultado infructuosos.

***

Continúa en París la huelga de los braceros, y los periódicos auguran que la situación creada por la huelga tiende á agravarse. Al adoptar tal actitud los obreros dedicados á la construcción de edificios han impreso al movimiento huelguista un carácter agresivo, opuesto al carácter conciliador que venía presentando hasta ahora; porque ya no son tan sólo los braceros los que han abandonado el trabajo: agítanse asímismo los albañiles, cerrajeros, carpinteros y pintores; celebran reuniones y adoptan acuerdos que atestiguan su solidaridad con los huelguistas. Antes de mucho no serán 15.000, sino 100.000, y acaso 150.000, los obreros parisienses que, cargados de familia, y al empezar de un invierno que se presenta horrible, carecerán en absoluto de medios de subsistencia. Claro está que no todos los obreros á que nos referimos tratan de secundar los planes del partido revolucionario, que se aprovecha de su situación para excitarlos é impulsarlos á una batalla en la cual, y cualquiera que fuese su resultado, habrían de resultar ellos perjudicados.

Esto no significa que censuremos las reclamaciones legítimas de los trabajadores. Y á tal propósito transcribimos á continuación unas palabras del corresponsal del *Diario de Barcelona* en París:

«Cuando paso por las calles de esta capital y fijo mi atención en estos hombres que trabajan debajo del terreno que piso, á diez metros de profundidad, sin aire, sin luz y sin espacio, no encuentro exagerado que pidan un aumento de jornal pues el obrero debe vivir con el producto de su trabajo; pero es necesario considerar las cosas con imparcialidad. Pues bien; el objeto oculto que se proponen conseguir los que fomentan ocultamente la huelga general es el fracaso de la Exposición de 1900.»

A este efecto, dícese que los fautores de la huelga son enemigos de la Exposición, y anhelan que fracase tan colosal proyecto con el objeto de sumir á los obreros en la miseria, lanzándolos por tal manera en la desesperación. No lo creemos; pero de todos modos conviene que los obreros de París, y los de otros países asimismo, examinen bien las cosas antes de secundar en sus inícuos planes á los agitadores de oficio.

***

El Capitán Wliiam Jones, Comandante del vapor africano *Bukana*, acaba de visitar al exrey de Benín, caído, como recordarán nuestros lectores, en poder de los ingleses, y que hoy se encuentra habitando una hermosa casa de campo situada en las cercanías de Old-Calabar. El antiguo Rey estrechó calurosamente la mano ó sus visitantes. rogándoles que tomaran asiento. La conversación fué cordialísima, pero evitándose en ella toda alusión á las desdichas del huésped de aquellos lugares, limitándose los que conversaban á hablar de generalidades.

El exrey de Benín declaró á sus visitantes que gozaba de perfecta salud y que era tratado con todas las consideraciones á que tiene derecho. Hace meses, el anciano Monarca manifestó deseos de convertirse á la religion cristiana; hoy pertenece á la secta presbiteriana y todos los domingos asiste al culto divíno en una capilla próxima al lugar de su residencia. El tabaco y el paseo son sus distracciones favoritas. Las personas encargadas de su guarda han notificado al Capitán Jones que jamás ha manifestado el Rey la menor muestra de rebelión.

***

He aquí la opinión de un alto funcionario alemán acerca de las varias misiones que se disputan el dominio de las almas en el continente europeo:

«Las únicas misiones que practican trabajos útiles son las misiones católicas romanas. Tan sólo ellas alcanzan á formar hombres trabajadores; seres verdaderamente apercibidos á los combates de la vida. Las misiones protestantes son un negocio de reclamo; los negros educados por ellas no responden á lo que debiera esperarse. Los misioneros protestantes no se cuidan sino de establecer buenas relaciones; y para poder enseñar á numerosos catecúmenos, págase á los negros á fin da que se hagan inscribir en la misión, sin inquietarse luego por si vienen ó dejan de venir á escuchar los sermones del pastor.

La iglesia de la misión protestante escocesa de Blantyre ha merecido justamente el nombre de «iglesia del calicok», porque han sido necesarios muchos metros de dicha tela (una especie de indiana) para que los negros se decidieran á acudir á los oficios. Terminadas las distribuciones, el templo quedaba desierto y era necesario anunciar nuevos regalos para que los negros acudieran al siguiente domíngo.

En algunas aldeas, pobladas por miles de negros, tan sólo quince ó veinte niños, por término medio, acuden á las escuelas de las misiones protestantes. Los misioneros católicos, por el contrario, no son bastantes para adoctrinar á tantos niños como acuden á sus iglesias y á sus colegios.»

***

Todo parece anunciar, por más que nada pueda en concreto decirse todavía, que al regreso á Belgrado del Rey Alejandro habrán de producirse en Servia, importantes acontecimientos. Háblase, en efecto, de un viaje al extranjero, por tiempo indefinido, del exrey Milano, de la caída del Gabinete Vladan George vitch, ya radical, presidido por el General Grouitch.

La diplomacia rusa es la potencia oculta que maneja tales asuntos, sin que á los proyectos del Conde de Mouravieff parezca oponerse en lo más mínimo hasta ahora el Gabinete austro-húngaro.

***

El Gobierno de Constantinopla ha celebrado con el Banco otomano un convenio que le permitirá realizar un emprésito de 150.000 libras esterlinas. La tercera parte de esta suma será destinada á sufragar los gastos que origine la repatriación de las tropas turcas que han constituído el ejército de operaciones de la Tesalia, y el resto será aplicado á las necesidades interiores del imperio.

EFEMÉRIDES

COMBATE NAVAL EN LA HABANA

13 Octubre de 1748

Por haber sido valerosamente rechazada en Santiago de Cuba la escuadra inglesa del almirante Knowles, hizo rumbo al puerto de la Habana, á cuyas aguas llegó el 13 de Octubre de 1748.

Dió fondo á una legua del puerto é inmediatamente retó á combate á los barcos españoles que en aquél había.

El jefe de estos, general Reggio, no se hizo repetir el desafío; pues sin reparar en que todas sus naves eran de ménos porte que las británicas, teniendo, además, desventaja en el número y en la artillería hizo que rápidamente se aprestara su escuadra al combate, y tan luego la tuvo lista partió en busca de la enemiga con los navíos *Invencible*, *Nueva España*, *Africa*, *Dragon*, *Real Familia* y *Conquistador* y fragatas *Galga* y *Capitana*.

Como á las tres de la tarde del mencionado dia se cambiaron las primeras descargas trabándose después un combate durísimo y verdaderamente titánico.

Igualadas las fuerzas por el valeroso empuje de los nuestros, se peleó por ambas partes con temerario arrojo, sin cejar en su empeño ninguna de las dos partes, por lo que barco alguno pudo avanzar ni un palmo en mucho tiempo.

Por entrar en ellos mucha agua y por tener las arboladuras casi totalmente destrozadas, á las dos horas de lucha tuvieron que retirarse los navíos *Real Familia* y *Dragón*, y como esto vino á dar ventaja á la escuadra inglesa, sus barcos pudieron aproximarse á los de la española, gracias á lo cual, no sin antes de haber sostenido una lucha heróica, lograron incendiar el *Conquistador* echado á pique por sus tripulantes en vista de que no podían sofocar el fiego.

Nada influyó en el ánimo de los españoles el verse con tres barcos menos.

Cual si la pérdida hubiera sido registrada por los ingleses, continuaron firmes en sus puestos, haciendo prodigios de valor y despreciando á cada momento la vida, distinguiéndose de modo sobrenatural, en esta segunda parte de la lucha, el navío *Invencible*, hasta el extremo de que la bravura con que se defendía y peleaba llegó á intimar á los enemigos, y más cuando le vieron ir de un lado para otro, sin dejar de disparar sus andanadas, en auxilio de los compañeros que más comprometidos se hallaban, contribuyendo no poco este comportamiento á que los ingleses, temerosos de sufrir pérdidas más graves, se retiraran del teatro de la lucha tan luego anocheció.

La escuadra británica perdió más de 400 hombres, sufriendo la mayor parte de sus barcos graves averías.

Los nuestros tuvieron 300 bajas entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el comandante del *Conquistador*, D. Tomás Sagunto, el capitán de fragata D. Melchor de Vallecillo y el capitán de infantería D. Fernando Cajigal.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

El vino viejo

Era el señor Juan aficionadísimo al vino rancio, y lo tenía en su casa que contaba más de un siglo de existencia, en una magnífica bodega que era la admiración de cuantos la visitaban y que excitaba la envidia de más de cuatro señorones de los alrededores por la riqueza de sus caldos, por la acertada distribución de sus toneles, por el exquisito cuidado que se observaba en ella.

Como que el propio señor Juan era el encargado de velar por la conservación de aquel lugar.



Y hacíalo, por cierto, con grandísimo celo. Me río yo de aquellas sacerdotisas de Vesta que alumbraban el fuego sagrado de su templo que no se extinguía nunca. Jamás las vestales tuvieron más interés por sus sacros leños ardientes que el señor Juan por la sangre de uvas que atesoraba en los escaños de su antigua mansión. Allí se pasaba las horas rotulando, quitando telarañas, trasegando, encabezando, variando de lugar corambres, cubos y vasijas, aspirando con deleite las emanaciones que los tales continentes de su dicha exhalaban por las pocas grietas que escapaban sin calafateos al ojo de su severo inspector.

Y es natural que el acaudalado señor Juan tuviese aquella pasión, porque no había conocido otra en su vida.

Nunca había sentido cariño por ninguna mujer. Aquel hombre rústico tenía el corazón adormecido completamente y únicamente demostraba afecto por sus vinos, que apenas probaba nunca, y por la hija de una hermana, que le dejó á su custodia al morir, y que era la encargada del cuidado de la casa.

***

¡Y que mocetona tan garrida era la sobrina del señor Juan!

En diez leguas á la redonda no había otra que se la igualara. ¡Qué robustez, qué fuerza la suya!

Decíase de ella que era ordinaria, pero fresca; que no sabía leer, pero que tenía mucha *gramática parda*; que no era bella, pero sí muy limpia. ¡Qué se yo cuántas cosas hablaban de Ruperta aquellos señoritos almidonados que susurraban palabritas á su oido, de las que ella no hacía caso!

Bonita ó no, todos codiciaban á Ruperta, que al fin y al cabo era la futura heredera de todas las *peluconas* de su tío.

***

Pero el único que amaba á Ruperta era yo que la quería más que á las niñas de mis ojos. ¡Cuantas veces lloraba pensando en que no podríamos casarnos nunca por la diferencia de nuestras fortunas... Si yo hubiese sido rico y ella pobre... ¿Porqué no se arruinaría el señor Juan de la noche á la mañana, como dicen que les ocurre á esos hombres millonarios de las grandes ciudades que tienen Bancos y juegan en Bolsas?

No soy malo; pero si en mí hubiera consistido, un día el tio de Ruperta hubiera despertado más pobre que Job.

Ella también me quería. Como que le gustaba que fuera el criado del señor Juan y mil veces me juró que si mi posición social hubiese sido otra no hubiera despertado en ella sentimiento alguno. Decía que éramos iguales y que sólo la igualdad de los cónyuges crea la paz del matrimonio.

Había que creerla, porque las mujeres saben muchas cosas que ignoramos los hombres, sobre todo en cuestiones de amor.



Pero el tiempo pasaba. Los dos estábamos en la edad en que solo se piensa en casamientos y era preciso tomar una resolución.

¿Decírselo al señor Juan? Eso no. Me hubiera despachado.

—Es necesario—me dijo ella en cierta ocasión—que pienses algo; has de inventar cualquier cosa ingeniosa que ablande á mi tío, para que consienta en nueatro enlace.

—¿Pero en qué fundaré mi invento?

Quedóse pensativa un rato y luego añadió:

—Pues mira, cavila en algo que se relacione con la bodega... con el vino.. En fin, allá tú.

Y desapareció saltando y riendo.

Más de una hora estuve meditando... ¡Por fin dí con una idea! ¡Oh, qué bien hizo la Providencia en dar al señor Juan aquella afición al vino rancio y aquella bodega en la que no había secular.

***

Aquella tarde promoví seria discusión acerca del vino del tío de Ruperta.

Un vecino suyo, hombre adinerado de pronto en el ayuntamiento de la vecina capital, que es uno de los puestos donde se hacen ricos rápidamente muchos imbéciles, gustaba de todo lo bueno, y siendo así claro está que tenía su bodega bien provista de delicioso y añejo néctar. Gustaba asímismo de vanagloriarse de que cuanto él poseía era superior á lo de los demás, á diferencia del señor Juan, cuya modestia le obligaba á no hablar nunca de lo suyo.



Mi plan maquiavélico dió los resultados apetecidos. Nombróse un jurado de *catadores* entre los que figuraban los antiguos é inteligentes de la comarca y por acuerdo general oliéronse, paladeáronse y gustáronse los vinos de ambos rivales, por que rivales fueron el señor Juan y su vecino desde que yo tuve la malhadada idea de convencer al primero de que el otro echaba por tierra en todas partes el crédito de sus caldos.

En uno de ellos cifraba el señor Juan su triunfo, ¡ya lo sabía yo! Como que con él no cabía competencia. Era el encerrado en un tonelito más cuidado que niña neurótica y que caballo de carrera; un tonelito que el bisabuelo del señor Juan había ya heredado y que se guardó siempre como sagrada reliquia.

***

¡Cosa más estupenda! El vino del tonel legendario fué declarado *pasadero*.

El señor Juan no pudo sobrellevar con calma el disgusto de la derrota. Dos horas después estaba en cama nervioso, convulso, desesperado.

¡*Pasadero* aquel néctar sin igual en el mundo, al decir de varios de sus ascendientes!

¿Y *aquello* había contribuido tantos años á su dicha?

***

—Mire usted, señor,—le dije al tiempo de hacerle tomar una tisana,—tengo la certeza de que el vino presentado por usted está desvirtuado.

—¿Qué sabes tú de eso, necio?

—¿Que qué sé? Mucho. Yo tengo vino de la misma cepa que el de usted y presenta todas las condiciones que usted pretendía reunía el suyo.

—¿Qué dices, Nicolás? ¡Ese vino me lo habrás robado!

—Eso precisamente, no. El vino de que hablo está abajo, en la bodega de usted.

—¿Pero tienes certeza de eso? No puede ser.

—Es. Yo sólo sé dónde está

—Nicolás, ¿no me engañas?



—Engañarle á usted... Le juro que si mañana se presenta al concurso el vino de que hablo, *de la misma cosecha y de la misma cepa* que el que ha presentado usted, y si no es declarado inmediatamente el mejor de todos, me arrojo desde la torre de la iglesia. Yo garantizaré por todos los medios legítimos ante el jurado—y no he de mentir—que el vino que presente es del mismo tonel que ese declarado *pasadero*.

—¡Oh! si tú probases eso te concedería todo lo que me pidieses... todo.

—Sólo una cosa pido... No sé si me atreva á decirlo... La mano de Ruperta.

Me miró el señor Juan fijamente...

—¡Desvergonzado!—dijo

Y después de larga pausa:

—¿Y ella te quiere?

Abrióse la puerta, se presentó Ruperta y exclamó:

—Tío, le quiero tanto como él á mí.

—Pues bien, muchachos, seréis el uno de otro, pero si se prueba lo que Nicolás promete.

***

Y efectivamente, al otro dia presentóse al Jurado el mismo tonel del vino declarado como *pasadero* y otro muy pequeñito que yo deposité en la mesa.

El fallo fué unánime. Todos declararon que vino tan bueno como el que yo llevé no existía.

Y desfondado el tonel del vino *pasadero* y previa la anuencia del boticario y el médico, únicas personas del pueblo que tenían conocimientos químicos, tras de multitud de exámenes y análisis y requisitorias, probóse que uno y otro vino eran el mismo.

Como que del clásico tonel, antes de descomponer químicamente su contenido, echando en él ácido acético para desvirtuarlo, extraje yo, valiéndome de mil mañas, cierta cantidad del líquido, que deposité en el tonel pequeño.

***

Perdonóme el señor Juan y cumplió fielmente su palabra.

Y véase cómo por una simple jugarreta soy yo el feliz esposo de Ruperta, la mocetona más garrida, más robusta, más fuerte y más hermosa de mi comarca.

LEÓN FOGOSO.

(Prohibida la reproducción).

HOMENAJE DEL ENEMIGO

Es tan sentida como hermosa la carta que publicamos á continuación, digna del glorioso muerto que recibe el homenaje y honrosísima para el noble adversario que se lo tributa.

El oficial que mandaba las fuerzas americanas en el combate de Coamo (Puerto Rico), donde murió el heróico comandante español, Sr. Martínez, Illescas, la envió á la viuda de éste, poco después de la batalla:

«Señora doña Eugenia Bugallo, viuda de Martínez Illescas:

«Señora: Permítame usted que antes de abandonar esta isla, teatro de escenas tan dolorosas, le ofrezca mi más honda simpatía en medio de su aflicción y le exprése mi admiración más profunda hacia el valor de su marido.

«Antes de sucumbir pasó y repasó seis veces por lo menos toda la línea de nuestro fuego, hallándose distintamente á nuestra vista y bajo los disparos que sin interrupción les hicimos por espacio de una hora.

«En tales circunstancias debió decomprender que su muerte era inevitable.

«La rendición, que estoy seguro jamás se hubiese podido obtener mientras él viviese, sobrevino inmediatamente después de su caída. Su muerte fué la de un héroe, señora; el dolor inmenso que la sobrecoge debe mezclarse con la íntima satisfacción que ha de producirla saber que su esposo hasta en su manera de caer demostró que era el tipo legendario del soldado ideal.

«Le suplico tenga á bien perdonar la intención de quien, como yo, formaba parte de las fuerzas adversarias, pero la admiración hacia el enemigo intrépido y valeroso es previlegio de soldado, y una de las pocas satisfacciones de la guerra, y yo entiendo que es mi deber rendir este tributo á la memoria de aquél héroe.

«Queda de usted atento seguro servidor.

«HARRY ALYAN HÁLL,

«Capitán del 16 regimiento de infantería.»

MUERTOS ILUSTRES

DON ADOLFO DE CASTRO

Anoche ha dejado de existir en esta capital el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro y Rossi, ilustre gaditano y notabilísimo literato, que gozaba del respeto y las simpatías de nuestros conciudadanos, que admiraban en él al hombre de privilegiada inteligencia, y saber y erudición profundos.

El Sr. Castro fué alcalde de Cádiz en 1856 y por aquella época impidió que se realizara un movimiento insurreccional contra el general O'Donnell, dirigiendo durante la guerra de Africa *El Constitucional*, en cuyo periódico defendió las ideas de la unión liberal hasta el año de 1865.

Aparte de los honores alcanzados en su carrera política consiguió triunfos grandes y merecidos en la literatura, llegando á figurar en primera fila entre los escritores contemporáneos.

A los veinte años se reveló como notable crítico y literato, escribiendo un prólogo para la *Historia de Cádiz*, prólogo que no llegó á publicarse por la oposición de algunos concejales; entonces el Sr. Castro escribió en corto tiempo una Historia de nuestro pueblo, en un pequeño volumen, que ha llegado á ser hoy ejemplar rarísimo.

Por aquel año dió á la prensa su *Historia de Jerez*, recopilando trozos poéticos de Calderón de la Barca y haciendo un bosquejo de los plagios ó imitaciones de *Le Sage* en su *Gil Blás de Santillana*.

Desde entonces siguió dando á la estampa libros y folletos, entre los cuales recordamos el *Extracto de manuscrito* referente á la Historia del Conde Duque de Olivares y Felipe IV; imprimió la *Historia de los judíos en España* y un año después, (1858) su famoso *Buscapiés*, folleto atribuido á Cervantes, que le conquistó justo renombre en la República de las letras. El folleto fué traducido al francés, al inglés y á muchos otros idiomas, provocando no pocas discusiones acerca de su autenticidad y conquistando su autor la admiración entre todos los literatos españoles y extranjeros.

Escribió después el Sr. Castro *Los protestantes españoles y su persecución por Felipe II* (1851); *Cartas desde el otro mundo* y *Proceso del iracundo piratabiblio Don Bartolomico-Gallardete*, trabajos de gran resonancia.

En 1862 escribió su obra titulada *Cádiz en la guerra de la Independencia*, cuadro histórico de gran mérito literario.

Era el Sr. Castro individuo de la Academia de la Lengua, Sócio de mérito de la Española, Caballero de la Orden de María Victoria, exgobernador de varias provincias y uno de los periodistas más antiguos é ilustrados de España y de Cádiz, donde dirigió *La Palma* durante muchos años.

Su avanzada edad y sus achaques le tenían ya alejado del movimiento intelectual, en el cual tomó siempre parte tan activa, consiguiendo justa fama.

Descanse en paz el ilustre escritor gaditano y reciban su viuda, hijos y demás familia doliente la expresión más sentida de nuestro sincero pesar por la pérdida que hoy experimentan.

LAS ESPOSAS
DE LOS
Presidentes de la República Francesa

Seis presidentes de República ha contado Francia desde 1870, en que dicha forma de gobierno fué establecida: Thiers, el mariscal Mac-Mahon, Mr. Grevy, Mr. Sadi-Carnot, Mr. Casimir Perier y el actual Mr. Faure. Todos estos personajes eran casados, y á los nombres de Madame Thiers Grevy, fallecidas ya hace algunos años, hay que añadir ahora el de Mad. Carnot, á cuya prematura muerte no habrá sido, sin duda, extraño el trágico fin de su esposo.

Las damas que ocuparon el Eliseo, residencia oficial de los Presidentes de la República, en poco ó en nada se han parecido las unas ó las otras.

Las personas que en tiempos del Imperio frecuentaban los salones de Monsieur Thiers; en la plaza de Saint Georges, no pudieron advertir diferencia alguna entre el método de vida que la esposa del eminente hombre de Estado seguía entonces, y el que más tarde observó en Versailles.

Hija de Mr. Dosdue, recaudador general del departamento del Norte, Madame Thiers había sido criada y educada en el ambiente de la burguesía acomodada, y si bien no pudo ser útil auxiliar á su esposo en sus trabajos literarios ó en la realización de sus sueños ambiciosos, supo, sin embargo, presidir con discreción suma un salón por el cual desfilaron durante medio siglo las personalidades de la diplomacia, de la política, del ejército y de la literatura.

Desde el grupo de liberales del reinado de Luis Felipe, hasta los republicanos del porvenir, sin excluir los miembros de la unión liberal del Imperio, el número de personas que frecuentaron el salón de madame Thiers fué considerable, dando á aquella reunión marcado sello de cordialidad la sencillez que siempre distinguió á aquella dama.

Su hermana, Mlle. Dosue, que aún vive, era considerada como persona influyentísima cerca de su cuñado. Lo cierto es que ha sido siempre una mujer de superior inteligencia, poseyendo las raras cualidades de la perspicacia y de la previsión. Nadie ignora que Mlle. Dosue ha hecho construir en las proximidades del Bosque de Bolonia un hermoso edificio, en el cual los jóvenes, cuando salen de la Escuela Normal, encuentran durante tres años esmerada asistencia y hospedaje. Llámase esta obra benéfica «Fundación Thiers» y tiene asegurado un brillante porvenir, merced á las liberalidades de Mlle. Dosue.

La muerte de M. Fraisse, cuyos negocios no se hallaban en estado floreciente, obligó á su viuda y á su hija á someterse á grandes privaciones. No queriendo que los habitantes de Narbona presenciarán sus forzosas economías, trasladáronse á París, donde conocieron á M. Grévy, que era entonces un simple estudiante. Dos años más tarde, habiendo éste concluído la carrera de abogado, se casó con la hija del antiguo curtidor.

Mme. Grévy pareció no olvidar nunca el severo método económico que le inculcó su madre, ideas de las que no se apartó ni aun cuando habitaba el palacio del Elíseo.

Mme. Carnot, nacida en medio de una gran abundancia, fué el extremo opuesto de Mme. Grevy. Dió numerosas reuniones, y demostró en ellas el mayor gusto. Era una mujer inteligente, talento que había heredado de su padre, el célebre economista M. Dupont-White.

Durante el tiempo de la presidencia de M. Sadi-Carnot, el Elíseo abría sus puertas, no solo para dar saraos, sino también frecuentes banquetes.

Madame Carnot opinaba que los emolumentos que Francia señala al jefe del Estado, deben volver íntegros al país. Justo también es hacer constar que durante los viajes del infortunado presidente, su bolsa estuvo siempre generosamente abierta.

Madame Carnot adoraba la música, y como padecía algo de una afección al oído, fué preciso señalar para su uso en todos los teatros subvencionados por el Estado, el proscenio de la izquierda. Ninguna de las damas que la habían precedido en el Elíseo, se había ocupado de pedir el palco del Conservatorio, á cuyos conciertos y exámenes asistía siempre con el más vivo interés. También á las sesiones de Academias literarias era una de las concurrentes más asíduas.

La presidencia que ejerció el mariscal Mac-Mahon, tuvo un carácter, digámoslo así, esencialmente militar, circunstancia que no debió desagradar á su esposa, la Duquesa de Magenta, quien por su nacimiento se inclinaba á amar apasionadamente cuanto con el ejercito se relacionara.

Harto conocidas son en Francia, y no debemos recordarlas ahora, las cualidades eminentes que adornan á esa gran señora, quien en todas circunstancias supo mostrar lo admirable de su caracter y su gran talento.

A la presidencia de la República, la Duquesa aportó todo el gran prestigio que su rango y su nombre le prestan, y quién sabe en cuanto tiempo no volverá á comtemplar París aquellas magníficas soirées del Elíseo, á las cuales concurrian las personalidades más ilustres del mundo entero.

La caridad de la distinguida dama se ha hecho ya proverbial. En su palacio del Faubourg Saint-Honoréinstaló un taller, en el que diariamente ella misma y sus amigas confeccionaban envolturas para los niños pobres de París. ejemplo que, dicho sea en honor de sus demás sucesoras en la presidencia, ha sido imitado hasta el día.

Queda en pie la duda de la parte que la duquesa tomó en las decisiones importantes que señalaron el tiempo de la jefatura suprema de su ilustre esposo. Quizá algun día se haga luz en esta cuestión, pero desde ahora nadie se extrañará si afirmamos que la opinión de esta dama fué más de una vez preponderante. La historia anecdótica de la tercera República llenará, sin duda, este vacío, tarea cuyo momento no es llegado aún.

Nadie habrá olvidado hasta qué punto la presidencia de M. Grévy fué voluntariamente deslucida, y no era, ciertamente, su esposa la que hubiera podido dar prestigio al Elíseo.

Sin que esto envuelva censura alguna para esa dama lo cierto es que Mad. Grévi se consideraba mucho más dichosa en el tranquilo rincón de su hogar que en los salones presidenciales; y que si no se cuidaba de recibir visitas, menos interés tenía aún por devolverlas.

Curiosa coincidencia: Mad. Grévy era hija de un curtidor de Narbona, monsieur Fraisse, oficio que en su primera juventud también ejerció el actual presidente de la República.

Su admirable fortaleza y su resignación cuando la trágica muerte de su esposo en Lyón, fueron unánimemente elogiadas, si bien aquella muerte dejó en su corazón una herida que prematuramente la ha llevado al sepulcro.

El paso de Mad. Casimir Perier por el Eliseo fué rápido, cual el de una visión encantadora. Por sus relaciones de familia, por sus amistades y por las tendencias naturales de su espíritu, la interesante dama tenía forzosamente que hacer de la residencia presidencial el centro de todas las elegancias y de todos los esplendores.

Por rápida que haya sido la estancia de Mme. Casimir Perier en el Elíseo, aún no se ha extinguido allí el recuerdo de aquella mujer jóven, distinguidísima y de figura tan atractiva como agradable, á quien, ciertamente, no causó pena alguna el abandono del poder.

Algunos espíritus maliciosos aseguran que M. Faure acogió con entusiasmo su nombramiento de Presidente de la República. No así su esposa, que se hubiese considerado feliz en desconocer semejantes honores.

Conforme con estos sentimientos, madame Faure ha delegado en su hija Lucía las tareas que su elevado cargo le imponen, y en honor de la verdad, Mlle. Faure, que parece participar de las miras de engrandecimiento que ha sentido su ilustre padre, desempeña con bastante acierto y actividad la presidencia efectiva, bajo el punto de vista femenino.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Surcripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior	2.365
D. Ricardo de Pró	100
» Fermín Gamio	100
Sres. Mexía Hermanos	100
D.ª Ursula Miranda, Viuda de Benjumeda	100
» Cecilia del Cuvillo de Rábago	500
Sra. Marquesa, Viuda de Santo Domingo de Guzmán	500
D. Adolfo Cagigas y Castañeda	100
» Ignacio Sequeira	25
» Joaquin M.ª Lahera	25
» Joaquin Lahera y Arana	15
» Pedro Lahera y Arana	15
Litografía Alemana	10
Suma	3.955

(Continuará).

La Hermandad de la Caridad ha remitido al Presidente del Casino la siguiente comunicación:

«En Cabildo de Gobierno celebrado el 7 del corriente por esta M. H. Hermandad, se acordó contestar la atenta comunicación de V., fecha 6, aceptando el ofrecimiento de la respetable Corporación que tan dignamente preside, ofreciéndose desde luego las *cien* camas y fijándose la estancia de los enfermos repatriados en la cantidad de dos pesetas.»

«Lo que tengo la satisfacción de comunicarle al par que la gratitud de esta Hermandad, por tan cristiano proceder.»

«Dios guarde á V. muchos años.—Cádiz 10 de Octubre de 1898.—El Hermano Mayor, José Zurita,—Sr. D. Rafael de la Viesca, Presidente del Casino Gaditano.»

A esta comunicación ha contestado la Junta del Casino, expresando la gratitud del mismo por haber accedido á la petición que le hizo de facilitar las cien camas en el Hospital de San Juan de Dios para los repatriados enfermos, y manifestándole que tan pronto camo la digna autoridad militar de la plaza participe la llegada de vapores que traigan enfermos, el Casino lo comunicará inmediatamente al Hospital, á fin de marchar de perfecto acuerdo en esta noble obra de caridad y de patriotismo.

Sigue aumentando la suscripción y siguen también en aumento las adhesiones á la caritativa obra que ha emprendido el Casino y que ha sido acogida con interés por el vecindario de Cádiz.

Personas ha habido que al inscribirse en las listas de donativos en metálico, han manifestado que si las circunstancias lo exijieran, volverían á inscribirse con nuevas cantidades.

En la Conserjería del Casino serán inscriptas en las listas respectivas, todas aquellas personas que deseen suscribirse, bien por estancias ó por donativos en metálico, enviando á dicha dependencia la oportuna nota.

ASESINATO DE SAXTON

Una mujer que mata.—Cinco tiros.—Relaciones de Saxton con la agresora.—Serenidad de esta.--La noticia en Casa Blanca.—Cómo la recibió Mac-Kinley.

El telégrafo anticipó la noticia del asesinato del cuñado de Mac-Kinley, Mister Jorge Saxton, pero sin detallar las circunstancias que concurrieron en este dramático suceso.

El viernes de la semana última, á las de la tarde, Mr. Saxton subía las escaleras de la casa de un amigo cuando una tapada misteriosa se aproximó á él descargando sobre su cuerpo cinch tiros de revólver. La agresora desapareció en cuanto pudo cerciorarse de que había conseguido matar á Saxton.

La policía, sospechando de Mrs. George, mujer divorciada, con la que Saxton había mantenido relaciones muy íntimas, acudió presurosa á su casa encontrándola muy tranquila, vestida de riguroso luto. Fueron inútiles todos los esfuerzos para obligarla á declarar: manifestó que á su tiempo diría todo lo que juzgase conveniente; pero ahora ni una palabra.

La noticia del trágico suceso llegó á la Casa Blanca, en Washington, un cuarto de hora antes de comenzar la recepción á que estaban invitadas dos mil personas, entre ellas, los representantes diplomáticos.

Encontrábase el Presidente con su familia cuando el secretario particular, Mr. Porter, le llamó aparte, enterándole de lo ocurrido.

Considerando Mac-Kinley que las posiciones oficiales exigen sacrificios penosos, ordenó que no se dijese nada á su señora hasta que saliera de la Casa Blanca el último invitado. Concluída la recepción, Mac Kinley, que había permanecido afectando serenidad, enteró á su esposa de la fatal noticia, é inmediatamente salieron en un tren especial para el lugar del crimen.

NOTICIAS DE MARINA

Se han concedido cuatro meses de licencia al teniente de navío, D. Mario Ortiz, otros cuatro al auditor D. Domingo Miguel y dos meses al astrónomo de segunda D. Manuel Poch.

Ha sido destinado á Cartagena el farmacéutico 2.° D. Francisco Agustín.

Se han concedido premios de constancia al 2.° maestro D. Domingo Iglesias y á los cabos de mar Emilio Lorenzo Iglesia y Juan Vicente Alvarez.

Para embarcar en la escuadra al alférez de navío, D. Francisco Llopis.

Para el mando del crucero *Reina Regente*, al capitán de navío D. Alejandro Bonegón.

Se ha declarado derecho á ocupar una vacante de farmacéutico en la Armada á D. Francisco Agustín Murcia y queden de supernumerarios sin sueldo D. Valentín de la Peña, D. Filiberto Soria, D. Cayetano Sánchez, D. Antonio Soto, don Federico Olive y D. Angel Paz.

Ha sido concedida la licencia por cuatro meses al capitán de navío, D. Ubaldo Pérez Cossio, teniente de navío de primera D. Rafael Benavente, por dos meses al teniente de navío D. Manuel Acedo, por un mes al teniente de navío D. Genaro Taspe y por dos meses al ayudante de Valencia D. Ricardo Marin.

Ha sido concedida la situación de supernumerario al teniente de navío D. Salvador Guardiola y la de excedencia al de igual empleo D. Juan Llano y Heras.

Ha sido nombrado segundo teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marína el capitán de navío, D. José María Jiménez y Franco.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

EDICTO

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

«Debiendo procederse al desalojo de los nichos que ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1878, se concede por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento un plazo de quince días, á contar desde esta fecha, para que puedan ser renovados aquellos de los nichos que hayan personas interesadas que lo deseen.

Cádiz 10 de Octubre de 1898.—*Francisco Guerra Jiménez.*

Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos:

Julio

D. Eduardo Bermudez y Chaparro, D.ª María de las Mercedes Rebollo y González, D.ª María de los Angeles Asencio y Ciste, D.ª María Joséfa Buendía y Ciste, D.ª Felisa Martínez y Flores, don Manuel Herrera y Palma, D.ª María Asunción Rodríguez y Herva y resto, doña Ramona Gil de Atienza y Aguado, D.ª María Varela y Velasco, D.ª María Carrillo y Moya, D.ª Margarita Rodríguez Moreno, D.ª Amelia Fondevila y Corro párvula, D. Juan Gil de los Reyes y Bocalandro, párvulo, D.ª María del Patrocinio Medel, D.ª Francisca Weydmann, D. Manuel López de Aretio, D.ª María Dolores Moreno y García, D. Lorenzo Oreña y Cayuso ó Ramos, D. Gustavo Arcimis y de Mora, D.ª Antonia de Vera y Barrera.

Agosto

D.ª Mercedes Mata y Alvarez, D.ª Rosa Rivano y Huertas, D. Rafael Pérez y Rojo, párvulo, D. Francisco P. de Laserna y Pareja, D.ª María de la Paz Molina y Mateha, D. José Colomo y Liaño ó Martínez, D.ª María Reboira y Quevedo, doña María de los Dolores Hüe y Martínez, D.ª María del Carmen Diez y Corral, don José María Pastor y Villar, D.ª María Josefa Trueba y Calderon, D.ª Carolina Santos y González, D. Miguel Jurado y Cuenca; restos de D. Tomás Ruiz Gaciot y otros.

Septiembre

D.ª Francisca Pilar del Arco y Cóndon, D. Cristóbal Sánchez y Angulo, doña Antonia Merino y Fernández, D.ª Eloisa ó Luisa Navarro y Acosta, D.ª Catalina Romero y Lizardo y restos, D.ª Micaela Ramos y Ramirez, D.ª Ana Rodriguez y Ferrer, D.ª María del Carmen Beguinistain y Cano, párvula, D.ª María Consolación Sánchez Alvarez, párvula, don Manuel David y Romero, D. Manuel Alvarez y Aguilar, D. José Boniche y Romad, D. José San-Martín y Migón, doña Josefa Dueñas y Gutiérrez, D.ª Francisca Rodríguez y Jiménez, D.ª María Dolores Payán de Tejada y Montes, D.ª Josefa Ojeda y Tellez, D. José Castillo y Alfaro, D. José Moreno y Gómez, D. Pedro Blás García y Martínez, D. José Antonio Remesi y Rosado.

NOTAS DEL DIA

El nuevo obispo de esta Diócesis señor Rancés ha dirigido una expresiva comunicación de gracias al Sr. Alcalde, por las gestiones realizadas por la Corporación que preside y el pueblo de Cádiz para conseguir que él fuese el designado para venir á ocupar la Sede vacante.

Hasta el mes de Marzo próximo, probablemente, no vendrá á esta capital el Sr. Rancés á tomar posesión de la silla episcopal.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debiidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Pasan temporada en Chiclana, D. Miguel Vea-Murguía y su bella y distinguida señora.

=

Para París saldrán en la próxima semana las Srtas. de Arozarena.

=

Durante la temporada de invierno continuará la clausura del aristocrático *Teatro Loló.*

=

Se encuentran en Puerto Real las familias de Pérez Torres, Pérez y Alcalá del Olmo, Viesca, Alonso y Bayo, Fernández de Castro, Cuadrado, Rubio y Díaz, Girón, Gamez, Durio, Muñoz, Barrassa y otros más.

Se esperan á las de González, Soroa, Salazar, Pacheco, Abarzuza, Ojeda y Ruiz de Mier.

=

El lunes se inaugura en el *Centro benéfico é instructivo del obrero*, de Puerto Real, la clase de dibujo dirigida por el joven pintor gaditano D. Santiago Casanova y Patron.

Suponemos que prosperará en Puerto Real la nueva enseñanza que dirije nuestro amigo y colaborador.

=

De paso para Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo el rico labrador y abogado de Prado del Rey D. José Peñalver Vega.

—

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Principal á presenciar la representación de las obras anunciadas entre ellas *La Revoltosa* y *La Buena Sombra* que siguen llevando público y cuyos chistes son más aplaudidos cada día.

El programa de esta noche lo constituyen *La Viejecita, Cuadros Disolventes* y *La Revoltosa.*

GACETILLAS

La corrida del «Cádiz Alegre».—Continuan haciéndose los prepartivos para la corrida, que en obsequio de sus numerosos suscriptores, celebrará el popular semanario *Cádiz Alegre* en nuestro circo taurino, el próximo domingo 16.

Ya se están donando moñas y banderillas al efecto, de buen gusto y gran novedad sobre todo, haciéndose también al presente buen acopio de obsequios originales y útiles con que premiar los buenos servicios de los lidiadores y que puedan servirles de estímulo para realizar las proezas que se esperan.

En la noche del próximo sábado, se expondrán al público los objetos donados en un local que se anunciará oportunamente, siendo seguro que llamarán la atención todos ellos, por estar ingeniosamente confeccionados.

El ganado se espera llegará el viernes, sino se retrasa por causa imprevista, siendo probable que también se exhiba, para que los suscriptores puedan contemplar su hermosa lámina y gran finura de agujas y con objeto también de que los diestros se vayan familiarizando con los bichos y hasta intenten el modo de trabar amistad con ellos en previsión de accidentes de mayor cuantía durante la lidia.

El número del *Cádiz Alegre* correspondiente al día en que se celebre la fiesta es posible retrase su salida hasta el lunes ó el mártes siguientes, con objeto de dar á los suscriptores la reseña del espectáculo cuyos dibujos serán de *Frigius* y el texto de los redactores satíricos del ilustrado colega.

La fiesta taurina promete superar en animación y detalles cómicos á la celebrada el año anterior y seguramente pasarán buen rato los privilegiados asistentes á ella.

Crímen en La Linea.—Ha sido asesinado en La Línea un sujeto de nacionalidad portuguesa.

El autor del crímen dicese que es un hermano de la víctima.

Para cometer el delito le llevó engañado á un sitio que se llama Banquetas de Levante.

Alli le extranguló y después trató de enterrarle, pero no pudo conseguir su propósito, sin duda porque se lo impidió la precípitacióu y el temor de ser descubierto.

El móvil del crímen ha sido el robo.

Las primeras gestiones en averiguación del hecho las practicó con gran actividad el jefe de la guardia municipal, acompañado de dos de sus agentes y de otros dos de Orden público, consiguiendo la captura del asesino.

Conducido éste á la cárcel, con fuertes ligaduras, el vecindario, indignado de su infamia, fué insultándole por el camino.

Todavía no se conoce el nombre de la víctima ni el de su agresor. Este último representa tener cuarenta ó cuarenta y cinco años.

Maquinistae.—Se han recibido en la Comandancia de Marina, los nombramientos de segundos maquinistas de don Manuel Mauriz, D. Antonio Falcón, don Juan Martin Sánchez, D. Gabriel Gabiño, D. Salvador Vinasder y D. Francisco Chaves.

Los trenes militares.—Se encuentra en Cádiz el Inspector principal de los ferrocarriles Andaluces D. Juan Valcázar, cuya venida está relacionada con la formación de los trenes de reserva militares pedidos por el Gobernador de la plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera para la marcha de los repatriados.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 12, 7 tarde.

La insurrección en las Visayas.—Texto del despacho de los cabecillas al general Rios.--Adhesión á España.

El texto del telegrama dirijido por los cabecillas visayos al general Rios es el siguiente:

«Jefe insurrecto que suscribe con 38 cabecillas y más de 4000 hombres á sus órdenes, al general Rios. Convencidos justicia que tanto distingue actos de V. E. y generosos deseos que le animan en favor islas Visayas y dada la confianza que les inspiran capitanes Paoli y Conción jefes este distrito, inspirados en política, de V. E. le rogamos nos conceda indulto entrando bajo el amparo de la ley presendo incondicionalmente adhesión al trono de España y su gobierno y respeto más sincero á la autoridad de V. E. por la que hacemos votos. Monte Jaimig 9 Octubre Perfecto Poblador.»

—

El vómito en los EE. UU.—Incremento de la epidemia.

Dicen de Nueva York, que se extiende bastante en el Estado del Mississipí el vómito. Se teme que si continúan los calores todo el territorio de dicho Estado se infeste de fiebre amarilla.

=

China

Empréstito de dos millones de libras.— Prolongación del ferrocarril del Norte.-La prensa indígena y los europeos.—Consul preso.

Telegrama de Pekin dicen que el director del Banco de Hong-Kong ha firmado con el director de los ferrocarriles de China, un contrato por el cual el Banco hace un préstamo de 2.250.000 libras esterlinas al 5 por 100 destinado á la prolongación de los ferrocarriles del Norte de Niouchang. También se ha llagado á un arreglo definitivo para la conversión de minas inmediatas á los ferrocarriles proyectados al Norte de la gran muralla.

Se ha promulgado un decreto imperial, acordando la supresión de los periódicos indígenas en toda China.

Los directores de los existentes, serán castigados unos por incitar á las masas contra los europeos y otros por haber aconsejado el reformismo.

El cónsul que ha sido de China en Singapore. Huang ha sido preso en Sanhgay por orden de la Emperatriz viuda.

=

Princesa suicida.—Información americana.—Rumor infundado.

Dicen de Roma que se ha suicidado la Princesa Troubetckoi que estaba en la cárcel acusada de delito de falsedad.

Comunican de Washington que se ha terminado la información abierta para ver si eran ciertos los rumores según los cuales un buque de guerra americano hizo varios disparos de fusil sobre los prisioneros españoles, resultando que carece por completo de fundamento este rumor.

Madrid 12, 7,30 noche.

Rivalidad de los almirantes americanos. — Comisión Investigadora á favor de Sampson.—Donde estaba Schley.

Despachos de Washington dicen que en vista de que los almirantes americanos Sampson y Schley se disputaban el triunfo en el combate naval de Santiago de Cuba y las primas concedidas por la destrucción y apresamiento de nuestra escuadra nombróse una comisión investigadora que resolviera este asunto.

Dicha comisión ha resuelto en favor del almirante Sampson. En el dictámen se declara que la maniobra de Schley fué insignificante pues se hallaba á nueve millas del *Colón* cuando este arboló bandera blanca.

=

Madrid 12, 8 noche.

La guarnición de Cádiz.—Telegramas al general Ochando

Se ha telegrafiado al Capitán general de Andalucía Sr. Ochando para que licencie hoy mismo á los soldados de la guarnición de Cádiz que debían marchar á sus casas el día 15 con el fin de evitar ahí la aglomeración de tropas en vista de la proxima llegada de los repatriados.

=

Madrid 12, 10 noche.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde leyóse un telegrama del presidente de la comisión de París Sr. Montero Rios, participando que en dicha comisión se han adoptado acuerdos importantes que se le comunicarán enseguida.

Se acordó ordenar sean puestos en libertad los cubanos presos en Bilbao para que se marchen á su pais cuando quieran.

En el Consejo tratóse de los presupuestos aprobándose varios expedientes de escaso interés.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves.—San Eduardo, Rey y cf. y san Fausto, mr. y san Gerardo.

=

Día 13 de Octubre

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

—

Los ejercicios mensales que celebra la Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento, correspondientes á Octubre se verificarán el jueves 13 del mismo mes, á las 8 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen donde se hallará el Santo Jubileo Circular: predicará el Sr. D. Francisco Medina, Presbítero Canónigo.

Terminada la Misa de la Vela se administrará la Sagrada Comunión general.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 12

Primera alta á las 00 00 tarde.
Primera baja, á las 60 y 47 de la mañana.
Segunda alta, á las 12 y 48 de la mañana.
Segunda baja, á las 07 y 04 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'05 y pónese á las 5'27
Luna: sale á las 3,56 m.; pónese á las 4'02 t.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Tomás Martínez saldrá el viernes 14 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotello, saldrá el sábado 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núy sur.14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la casrrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho La Viejecita.—A las nueve Cuadros Disolventes.—A las diez y cuarto La Revoltosa.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 14 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 873.

GOBIERNO CADAVÉRICO

El caso es raro pero no es nuevo, ni puede causarnos extrañeza en este país de las grandes sorpresas.

El absurdo es la nota predominante y permanente de la política española, seguida de mucho tiempo á esta parte, porque el absurdo es y ha sido muchas veces una necesidad para esa política.

Nadie se atreverá á afirmar que el partido fusionista no ha fracasado por completo.

Fracasó ántes y después de la guerra.

Pronto va á cumplirse un año que se encuentra en el poder sin que pueda registrar en los anales de esta época de su mando el más pequeño éxito.

Tras de un revés, viene otro; tras de un desastre otro mayor.

No se conjuró la guerra de Cuba, no se apagó el incendio con las bombas hidráulicas del sistema Moret; pero en cambio se propagó otro mayor aun, si cabe: el de la guerra con los Estados de la Unión americana.

Y en esta, ¡qué desgracia, qué malaventura la nuestra!

Cuando á los gobiernos no les sonríe la victoria y el éxito no les acompaña, tienen el deber de declararse vencidos y declararse muertos.

Y muerto está ya, desde hace algunos meses el partido gobernante.

Nos gobierna un difunto y se nos impone una dictadura cadavérica, prolongándose así las siniestras imágenes de nuestras desdichas y sus causas.

El Gobierno tiene abierta la sepultura; pero es necesario aguardar aun para su enterramiento.

Al firmarse la paz, al consagrarse de un modo oficial y solemne la pérdida del imperio colonial español se le echarán las primeras paletadas de tierra.

DEL EXTRANJERO

Los socialistas alemanes y el Congreso de Stuttgart.—La prensa socialista germánica.—La isla de Creta.—Los Almirantes de las escuadras europeas.—La fiebre amarilla en la Florida.—El Príncipe Luís Napoleón.—El Congreso de Derecho marítimo en Bélgica.—Varias noticias.

La democracia socialista alemana celebra este año sus grandes *assises* en Stuttgart; las circunstancias en que el Congreso se reune dan á sus deliberaciones un especialismo carácter de gravedad. Es evidente que algo muy grande va á intentarse en Alemania contra el socialismo. El Emperador Guillermo, después de haber convocado en 1890, la famosa conferencia internacional de Berlín, que debía inaugurar la organización europea del trabajo; después de haberse opuesto, no obstante las opiniones de Bismarck, á la renovación de las leyes excepcionales y á la prolongación del estado de guerra, compórtase ahora como hombre sometido á inspiraciones absolutamente opuestas á las que antes regían su conducta.

Dijérase que el Barón de Stumm, el célebre rey de las minas, es el que dirige hoy la política social en el imperio germánico. En uno de los discursos que ha pronunciado en Westfalia el Emperador, como ya hemos anunciado á nuestros lectores, ha anunciado formalmente á su pueblo la presentación inmediata del famoso proyecto contra el derecho de coalición, y, por lo tanto, contra las huelgas.

M. Auer ha presentado al Congreso de Stuttgart la Memoria anual exigida por las Constituciones. Ha manifestado que el número de los socialistas regulares en las listas del partido era de 290.000, número que representa un aumento de 34.000 respecto á los que figuraban el año anterior. El producto total de la prensa socialista diaria ha sido de 2.905.852 marcos, de los cuales 1.807.022 marcos de anuncios y reclamos. El ingreso total de la prensa socialista, diaria y mensual, ha sido de 4.097.157 francos, de los cuales 2.701.567 francos de abonos y 1.395.590 francos de anuncios. Fuera de estas cuentas, el interés principal de los debates ha consistido en la divergencia de opiniones que se han manifestado. Es curioso hacer observar que los veteranos y las mujeres son los depositarios de la tradición militante y revolucionaria, al paso que las jóvenes generaciones inclínanse á una especie de socialismo oportunista.

***

La nota colectiva de las cuatro grandes potencias remitida anteayer al Gobierno otomano, está redactada en forma de *ultimatum*, y lleva la fecha del 5 de Octubre. Abarca cinco puntos principales.

1.° Las potencias exigen del Sultán que, en el término de quince días, sea evacuada por las tropas turcas la isla de Creta. 2.° Antes de ocho días deberá la Puerta dar á las potencias signatarias una contestación afirmativa. 3.° De no responder satisfactoriamente el Gabinete de Constantinopla, las potencias acordarán lo que estimen conveniente. 4.° Las potencias garantizan la seguridad de los musulmanes habitantes de la isla. 5.°. La soberanía del Sultán sobre la isla será reconocida, siempre y cuando sus tropas abandonen la isla en el término indicado.

Los Almirantes de las escuadras europeas, reunidos en Consejo, han adoptado las medidas conducentes á la repatriación de las tropas turcas. Los acuerdos adoptados por los Almirantes dejan, á cada uno de ellos, cierta libertad de acción para garantizar el orden en sus zonas respectivas. El territorio de la isla encuéntrase así dividido: La Canea, como lugar de residencia de todos los Almirantes, está considerada como territorio internacional; á Francia están confiadas Sitia, Hierapietra y toda la costa oriental de la isla; á Italia, Kisamo y toda la costa occidental; á Rusia, Retimo, y Candía (Heracleion) á los ingleses.

***

La epidemia de fiebre amarilla va adquiriendo gravedad en el Mississipí. Hace tres días ocurrieron veinte nuevos casos en Oxford. Noticias análogas publican los periódicos procedentes de Havristown y de Port-Gibson. La mayor parte de los blancos han abandonado á Jackson, dejando en el interior del cordon sanitario á un millar de negros, que sufren tormentos verdaderamente indecibles por la falta de víveres y de remedios adecuados á las enfermedades que experimentan. La circulación ferroviaria encuéntrase casi del todo interrumpida. Se hallan contaminados doce pueblos, y la mortalidad en todos ellos va en aumento, no obstante las medidas adoptadas por las autoridades.

***

Asegúrase que el Príncipe Luis Napoleón ha celebrado en casa de su madre, la Princesa Clotide, una entrevista con su hermano el Príncipe Victor, del cual desea obtener una especie de abdicacion en su favor. El Príncipe Luis es popularísimo entre los bonapartistas, quienes lo califican de simpático, enérgico, inteligente y sumamente amable. La circunspección que ha observado hasta ahora ha contribuído á que se haya creado respecto de él una leyenda, sobre todo comparándolo con su hermano primogénito el Príncipe Víctor.

La vida pasiva de este último en Bruselas, su inacción, su completo silencio y lo que de él refieren los periódicos no son cosas á propósito para enaltecer su personalidad. Es evidente que el partido bonapartista ganaría mucho si el Príncipe Luis se colocara á su cabeza; pero esto es muy dudoso. El Príncipe Luis Napoleón es coronel de la Guardia imperial rusa, tiegran afición á la carrera militar, es sumamente apreciado en Rusia, y hasta ahora, ha rehusado intervenir en la política.

***

A la serie de Congresos recientemente celebrados en Bélgica, hay que añadir la Conferencia de Derecho marítimo, á la cual han asistido eminentes jurisconsultos, en nombre de diversos Gobiernos extranjeros. Abrigaban la esperanza de sentar la base para un Código marítimo internacional, y llegóse, en efecto, á un acuerdo acerca de algunos principios preliminares; pero cuando se llegó á la cuestión relativa á la indemnización de los daños y perjuicios que deben satisfacerse en caso de averías ó de pérdidas ocasionadas por el choque fortuito de dos buques, se omitieron cuasi tantas opiniones como nacionalidades se hallaban representadas, y hubo necesidad de aplazar el acuerdo correspondiente para una Conferencia ulterior. Antes de marcharse, los individuos de la Conferencia fueron recibidos en audiencia particular por el Rey, quien conversó con ellos muy cerca de una hora.

***

Al Landtarg prusiano ha sido presentado un nuevo proyecto de construcción de canales que, una vez construídos, contemplarán la red de vías navegables que hoy atraviesan en todas direcciones el país. Según el nuevo proyecto, será construído en un canal que ponga en comunicación al Rhin con el Weser y el Elba; otro desde Berlin á Stettin; otro en la Prusia oriental; otro en Silesia, y otro, por último, que ligará al Spréo con el Havel.

Cuatrocientos millones de marcos costarán las construcciones á que nos venimos refiriendo.

***

Anteayer llegó á Londres un batallón de granaderos de la Guardia, procedente de Ondourman. Recibido con aclamaciones entusiastas, el pueblo y una inmensa muchedumbre lo acompañó desde la estación de Waterlóo hasta el cuartel de Wellington, en el cual se hospeda. El día 4 del próximo Noviembre será entregada al general Kitchener la espada de honor con que le obsequian los ciudadanos de Lóndres.

***

Maximiliano Hardem, el Director de la revista *Zukumft* (*El Porvenir*), ha sido acusado, por tercera vez, del crimen de lesa majestad, á consecuencia de unos artículos publicados en la revista que dirige, considerados como ofensivos al Emperador.

EFEMÉRIDES

Sorpresa y recuperación de Herenthals

14 Octubre de 1595

Valiéndose de un ardid tan hábil como audaz en la madrugada del 13 de Octubre de 1595 la guarnición holandesa de la plaza de Breda consiguió sorprender á las tropas españolas que defendían á Herentlhals, y no obstante que éstas pelearon con heroico arrojo en las calles y edificios, disputando á los holandeses la victoria con heroismo rayano en locura, se retiraron abrumados por el número, cediendo el terreno palmo á palmo, y no sin dejar tendidos sobre él numerosos muertos y heridos de uno y otro bando.

Los holandeses, tan luego se vieron dueños de la plaza, se entregaron al saqueo y al pillaje, y apercibido de ello el Gobernador de Herenthals D. Alonso de Luna, que había conseguido hacerse fuerte en la puerta de Amberes, mandó á buscar á las tropas dispersas y á los destacamentos de los puestos inmediatos, y con la gente que pudo reunir cayó sobre el entretenido enemigo, al cual sorprendió en su faena de saqueo; y tal fué la rapidez y la bravura con que los españoles le atacaron, que al cabo de poco tiempo no quedó en la plaza ni un solo holandés con vida, pues el que no pudo huir pereció á manos de los nuestros, que en aquella ocasión dieron pruebas sobradas de ser dignos del renombre universal que gozaban.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

UNA CENA DE ARTISTAS

Esto pasaba en 1841.

Era una fría y nebulosa noche de Diciembre: el vigésimo cuarto día de ese mes.

Un hombre de alta estatura, apoyado sobre un bastón, marcha lentamente y con trabajo por la calle de Mazarine.

Llevaba debajo del brazo un objeto de forma oblonga envuelto en un pañuelo á cuadros. Atravesó el puente y la plaza del Carrousel, llegó hasta el Palais Royal, dió la vuelta al jardin, parándose varias veces; después, como si el reflejo de las luces y el aroma sabroso de los exquisitos manjares que ofrecían los restaurants á los alegres cenadores le produjesen vértigos, se alejó de allí con temblorosas piernas y fué á parar al patio de las Fuentes.

Se puso al abrigo de un entoldado que cubría el corredor que hace ángulo con ese frecuentado pasaje, depositó su bastón al alcance de su mano, se afirmó contra la muralla, desató el pañuelo á cuadros que contenía un violin, se aseguró de que las cuerdas del instrumento estaban todas en su lugar, lo afinó con temblorosa mano, dobló el pañuelo en cuatro, lo colocó debajo de su barba, y apoyando allí el violín, comenzó una melopea tan triste, tan disonante, que dos ó tres tunos que se le habían colocado por delante, se marcharon declarando que aquella era una música capaz de espantar al diablo; un perro, recostado por allí cerca, le hizo dúo con sus aullidos, y los transeuntes que por allí pasaban aligeraban sus pasos. El hombre, por completo desalentado, se sentó tristemente sobre la grada del corredor, colocó su instrumento sobre las rodillas, murmurando:

—¡Dios mío! ¡Ya no puedo tocar más! ¡Dios mío!

Y amargo sollozo se escapó de su garganta.

=

En ese momento, y por el mismo corredor, corredor largo y sombrío, se acercaron tres jóvenes entonando una canción muy en boga en ese entonces.

No percibieron en ese instante al tocador de violin; uno le pisó, el otro le arrojó el sombrero al suelo y el tercero se quedó sobrecogido al ver levantarse y destacarse de la obscuridad al viejo, alto de cuerpo, de ademán fiero y humilde á la vez.

—Perdón, señor. ¿Le hemos lastimado?

—No—respondió el violinista, agachándose con trabajo para recoger su sombrero.

Pero uno de los jóvenes se le adelantó y se lo entregó, mientras que su camarada, divisando el instrumento, le preguntó:

—¿Es usted músico, señor?

—Lo fuí en otro tiempo—suspiró el pobre hombre; y dos gruesas lágrimas rodaron por los hondos surcos que arrugaban sus mejillas.

—¿Qué tiene usted? ¿Sufre usted? ¿Podemos ayudarle en algo?

El viejo miró á los tres jóvenes; después les tendió su sombrero, murmurando:

—Una limosna... Ya no podré nunca más ganar mi vida tocando el violín... Tengo los dedos imposibilitados; mi hija se muere de enfermedad al pecho, y también de miseria...

Había tanto dolor en el acento... que los jóvenes se estremecieron de pies á cabeza. En el acto se llevaron las manos á sus bolsillos y sacaron de allí lo que contenían... El primero, ¡50 céntimos! El segundo, ¡30!... Y el tercero... ¡un pedazo de resina! Total: seis centavos, seis centavos para mitigar tanto infortunio... ¡era poco! Se miraron unos á otros tristemente...

—Amigos—exclamó todo conmovido aquel que había interrogado al desgraciado,—¡un golpe de humor y tres de corazón! ¡Este es un camarada!... Tú, Adolfo, coge el violín y acompaña á Gustavo, mientras que nuesrro amigo Cárlos hará la recolecta.

¡Dicho y hecho! Levantaron el cuello de sus paletots, desordenaron sus cabellos y hundieron sus sombreros hasta los ojos.

—¡Ahora á llevarnos todo por delante!... Una Nochebuena, que el buen Dios nos ayude. Él presidirá.

Se trata de escamotearle un primer premio. ¡Adelante, Adolfo, toca tu trozo favorito para reunir al público!

Bajo los diestros dedos del jóven artista, el violín del desgraciado viejo resonaba alegremente, y el *Carnaval de Venecia* se ejecutó con un brío extraordinario; los transeuntes se agrupaban, los aplausos estallaban por todas partes, y muchas monedas de plata cayeron dentro del estropeado sombrero del anciano, colocado bien á la vista, bajo el reverbero de la luz.

Después de un poco de descanso, volvió el violín á preludiar...

— Adelante, Gustavo — exclamaba Carlos.

El jóven así llamado cantó *Ven gentile dama* con una voz de tenor, vibrante, arrebatadora, soberbia. Y el auditorio encantado gritaba:

—*¡Otro! ¡Otro! ¡Otro!*

Y la colecta iba en aumento, y los espectadores también más y más; ya formaban una masa muy compacta.

Ante tal éxito y tal colecta, el promotor de la idea exclamó.

—Vamos, para concluir: el trío de *Guillermo Tell*... Mi querido Adolfo, al tocar el acompañamiento abusa de tus notas bajas mientras que yo, con mi voz de pájaro, voy á *baritonear* de lo lindo; tú Gustavo, mi bello tenor, danos algunas de tus notas sublimes, y ahora verán ustedes... ¡las brevas caerán peladitas!

El *trío* comenzó... Entonces el anciano, que hasta ese momento se había mantenido quieto, inmóvil, no atreviéndose á creer ni á sus ojos, ni á sus oídos, juzgando ser el juguete de fantástico sueño, se puso de pie, enderezándose en toda su altura, brillante la mirada, transformada su fisonomía, y apoderándose del bastón se puso á dirigir la improvisada orquesta con tanto arte y maestría, que bajo su impulso los jóvenes artistas entusiasmaron y electrizaron á la concurrencia, que no les economizaba tampoco ni sus *bravos* ni su dinero, que llovía desde las ventanas y salía de todos los bolsillos.

=

El concierto terminó; la concurrencia se dispersó muy lentamente, porque los comentarios que pasaban entre los pequeños grupos que se formaban eran muy animados.

Los jóvenes se acercaron al anciano que se sofocaba de emoción.

—¿Vuestros nombres?— murmuró el pobre hombre; para que mi hija los pronuncie en sus rezos.

El primero dijo:

—Yo me llamo la *Fé*.

—Yo la *Esperanza* — agregó el segundo.

—Entonces yo soy la *Caridad*—dijo el tercero, depositando delante de él el sombrero, que rebozaba de monedas.

—¡Ah, señores, señores! ¡Sepan siquiera á quién acaban ustedes de favorecer tan generosamente! Yo me llamo Cappeuer, soy alsaciano... Durante diez años fuí director de orquesta de Strasburgo, tuve el honor de montar en escena allí el *Guillermo Tell*... ¡Dios mío! Después de dejar á mi pueblo, la desgracia, las enfermedades y la miseria han concluido conmigo. Acaban ustedes de salvarme la vida. Gracias á este dinero podré regresar á Strasburgo, en donde soy conocido, en donde se interesan por mi hija. El aire de su pueblo le devolverá la salud. Vuestros jóvenes talentos, que habéis puesto tan sencilla á la vez tan noblemente, al servicio de mi miseria, serán bendecidos, yo os digo y lo presagio: ¡Ustedes serán grandes entre los grandes!

—Que así sea—respondieron los tres amigos,—y tomándose del brazo continuaron su camino.

¡Nobles seres! Ellos sin duda han olvidado esa cena de marras, en la cual sólo sus almas se sentaron á la mesa.

Pero si tienen ustedes curiosidad, lectores, de saber cómo se cumplió la predicción del anciano Chappeuer, cometiendo una gran indiscreción puedo revelarles los nombres de los tres discípulos del Conservatorio; por lo cual en su modestia se darán seguramente ellos por sentidos... Tanto peor; ¿para qué fueron allí?

Y después... ¿quién sabe si estas líneas no llegarán por casualidad á manos de la hija del anciano de Alsacia, y si no se considerará muy feliz de saber á quiénes les debe la vida?

El tenor se llamaba Gustavo Roger, el violinista Adolfo Hermann y el colector Carlos Gounod.

H. LAFONTAINE.

LA CUESTION DE CUBA

El famoso corresponsal del *Times* en París, cuyos informes acerca de los trabajos de la comisión de Paris suelen ser de muy buen origen, dice hablando de los comisionados yankis y de la cuestión de Cuba:

«No debe olvidarse que se firmó el protocolo bajo la necesidad imperiosa de poner término á una situación que era amenazadora para ambos paises.

«De una parte, había la condición sanitaria de las tropas americanas, su defectuosa organización militar, el mal estado de su ambulancia y hospitales, la insuficiencia de sus medios de racionamiento y el creciente peligro de epidemias. De otra parte, los españoles no podían continuar la guerra, ni aprovecharse del precario estado de las tropas americanas.

«Puede, por tanto, decirse que el protocolo fué redactado con bastante prisa, que deja abiertas las puertas á la discusión y que, en contra de lo que se supone no excluye imperativamente dificultades de detalle.

»La cuestión más compleja para la comisión es la deuda de Cuba. Los yankis dicen que esa es una deuda española y que cargar con la deuda de una nación vencida sería una manera extraña de recoger los frutos de una victoria. Añaden que la deuda no ha beneficiado á nadie más que á España y que este pais daba el nombre Cuba cuando no podía tomar prestado de otra manera. Los españoles contestan que la deuda de Cuba ha estado siempre separada de la de España, que ni un centavo de ella ha ingresado en el Tesoro español, que no ha beneficiado más que á Cuba y que las mejoras realizadas en la isla son muy superiores al importe de la deuda entera.

»Añádese que no puede obligarse á España á que pague 2.000 millones de pesetas á los Estados Unidos ó á sus representantes por tomar posesión de la isla después de echar de ella á los españoles, sus poseedores. Semejante acto sería contrario al derecho internacional observado en todas partes.

»Alemania cargó con la parte de la deuda que correspondía á la Alsacia Lorena. Francia, con su protectorado, tomó sobre sí la deuda de Túnez. Todos los Estados balkánicos hechos independientes por el tratado de Berlín, se encargaron de las deudas que gravaban su territorio.»

La cuestión está en efecto planteada en los términos que indica el *Times*, con una imparcialidad que demuestra cuál es la opinión de Europa (por desgracia demasiado platónica) en la lucha que sostenemos con las pretensiones exorbitantes de los Estados Unidos.

EL FUSIL AMETRALLADOR

Escribe nuestro apreciable colega *El Noticiero Universal* de Barcelona:

»Digna de encomio por todos conceptos es la perseverancia del inventor del fusil ametrallador don Antonio Vaca y Albertos, perseverancia que retrata fielmente un carácter, y que ha sido puesto á prueba en las múltiples circunstancias que ha tenído que orillar hasta llegar á la prefección en que ha colocado su invento

No hace mucho tiempo los diarios de Barcelona y algunos de Madrid dedicaban detenidos trabajos al nuevo fusil, por cu-

yo motivo quedamos revelados de detenernos en una ámplia información respecto á sus condiciones; pero no debemos sustraernos á la necesidad de advertir que el teniente coronel del regimiento de Navarra, señor Vaca, resuelve con su invento complejos y variados problemas que han despertado la atención de los hombres entendidos en la materia.

El fusil, expuesto actualmente en los escaparates del señor Vives, en la calle Fernando, es objeto de la pública curiosidad, dada la simplicidad de su mecanismo, que lo diferencia notablemente de las armas análogas.

El inventor se propone ofrecer un nuevo objeto de explotación á la industria catalana; en este sentido ya cuenta con el concurso de distinguidas personalidades, que si suficientes á afrontar el negocio, no le dan carácter general, cual es el propósito del señor Vaca.

No dudamos que realizará su empeño, supuesta la utilidad de un fusil que se adapta de igual modo á las necesidades de los institutos armados que á la defensa personal.»

EL EJÉRCITO TERRITORIAL

Ocupándose *La Coorrespondencia Militar* de la ofrecida ley provisional de retiros, afirma que no ha de producir los efectos que se buscan porque el elemento militar no se presta hoy á salir voluntariamente de las filas del Ejército activo para pasar á una situación en la que, si actualmente todos son desaires para él y molestias sin cuento, mañana podrán constituir una situación de completo olvido.

Buscando remedio contra esto, escribe la citada publicación militar los siguientes párrafos:

«Vuélvase á la primera mitad del presente siglo, trayendo al presupuesto de ramo el de clase pasivas militares, librando ello al personal que lo forma de la molesta tutela de Junta, empleados y autoridades municipales, de toda esa zarandaja de volantes, nominillas y apoderados que le eviten por su dinero de trabas y entorpecimientos en los cobros.

Es indudable que si se viera que á los retirados se les incluían sus haberes en el presupuesto del ministerio de la Guerra, que no tenían que entenderse con otros funcionarios que con los que formaran el negociado encargado de tal servicio dentro de la administración central militar y que el pago se hacía tal y como se practica en activo, muchos, muchísimos jefes y oficiales en activo pasarían sin demora ni vacilaciones á la dicha situación, aunque para ellos siguiera el pavoroso vaticinio de no percibir por algún día, por falta de fondos, lo que legítimamente les corresponde.

Y al anunciar el éxito de la medida, conste que no pedimos lo que haria mayor y eficasísimo; una medida que, variando el carácter actual de los retiros, ofreciendo más seguridad en la normalidad de los pagos, y por consiguiente, menos pérdidas y quebrantos metálicos, al par que la garantía de que, no por pasar á esta situación dejaba de estar en disponibilidad de utilizar sus servicios militares cuando la patria los estimase necesarios.

La medida que tal milagro produjera habrá de nacer de una racional reorganización del ejército en la que se creara lo que hoy no existe, aunque funcione años ha en otros países, el ejercito territorial, compuesto por los que no estuvieran sujetos á la obligación del servicio militar en sus dos situaciones de activo y de reserva.

Creando el ejército territorial, sus cuadros de jefes y oficiales, en todos los organismos militares de que se compusiera, los formarían los que ya habían pasado á la situación de retirados, concediéndoles, á cambio de esta prolongación de su vida militar, la ventaja de que al sueldo de retiro no gravara otro descuento ó gabela que los que rigieran para el personal en actividad.»

MUERTOS ILUSTRES

DON ADOLFO DE CASTRO

Como habiamos anunciado, ayer tarde fué trastalado en carruaje fúnebre, desde la casa mortuoria al local que ocupa el Ateneo en la plaza de la Constitución, el cadáver de D. Adolfo de Castro, habiéndose establecido allí la capilla ardiente en la biblioteca, según digimos.

El túmulo está cubierto con los paños negros galoneados de oro, que posee el convento de Sau Francisco, y que son de bastante mérito.

Las paredes de la capilla se han forrado de negro y á la derecha de entrada se encuentra colocado el altar, severo y sencillo, con un Crucifijo y candelaría de plata, propiedad igualmente del convento de San Francisco.

Alrededor del túmulo arden 8 blandones.

La recepción y despedida del duelo se verificará en la antigua sala de conferencias.

Durante la noche y madrugada últimas han estado velando el cadáver los socios del Ateneo.

Este Centro le dedica una hermosa corona de flores naturales.

La entrada en la capilla ardiente es pública.

El Atene tuvo ayer la puerta cerrada en señal de duelo.

La campana del Cabildo estuvo también doblando todo el día.

En representación del Municipio asistirán hoy al sepelio los Sres. García Bourlier, Orodea, Díaz Escribano, Fernández (D. J.), Lobo, Ruiz López y Díaz.

– La calle que se indica para ponerle el nombre del Sr. Castro, es la del Molino, en que habitaba hace ya algunos años.

—Se ha recibido en el Ateneo una magnífica corona de plumas con cintas negras, dedicada al sabio finado por don Federico Joly.

Por el Ateneo desfilaron anoche multitud de personas, con objeto de contemplar el cadaver del ílustre finado, sin conseguir su principal objeto, por cuanto no se permitía la entrada en la capilla: en ésta ha sido colocado el féretro, dando frente á la puerta de entrada, estando cubierto aquel con el paño de la Hermandad de la Caridad, á la que pertenecía el finado.

Sobre la cabecera del túmulo y en el testero que dá frente á la puerta de entrada, se ha colocado una hermosa cruz dispuesta con flores naturales: á ambos lados de ella grupos de palmeras, formando artística combinación.

Sobre un almohadón colocado en el suelo, á los pies del túmulo, se veía la corona dedicada por el Sr. Joly al finado, en cuyas cintas se lee la inscripción siguiente «*A D. Adolfo de Castro* el «*Diario de Cádiz.*»

Los cuatro grandes blandones, colocados en la cabecera y piés del féretro, ostentan gasas de crespón y hasta las doce de la noche dieron guardia al cadáver en la puerta de la capilla ardiente dos ugieres del municipio, que envió con ese objeto el Sr. Alcalde: á partir de esa hora permanecieron en la puerta del Ateneo dos guardias de la compañía de serenos por disposición tambien del Sr. Guerra Jiménez.

Con este presidirán hoy por la tarde el duelo, la comisión del Ayuntamiento designada al efecto, el Sr. Presidente del Ateneo, el Hermano Mayor de la Hermandad de la Paz y Caridad, representante de la familia doliente y otras varias personalidades.

Existe el proyecto de conducir el ataud á hombros, sabiéndose desde luego que de la caja penderán varias cintas que serán llevadas por representantes del Ayuntamiento, Ateneo y la Prensa local.

Durante la noche y madrugada última han estado velando el cadáver los señores sócios del Ateneo que se relevaban para cumplir esa misión.

El sepelio habrá de ser viva muestra del respeto y consideración que el finado merecía á todo Cádiz, al par que manifestación del sentimiento que la ciudad ha experimentado por la pérdida de una de sus más legítimas glorias literarias.

BODA

Ante el altar de la Vírgen del Perpétuo Socorro, que se venera en la parroquia de Santiago, de Jerez, se verificó el miércoles á las doce el matrimonio de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luiz de Zulueta y González de la Mota, con la hermosa y elegante Srta. Leonor Pérez de la Riva.

La capilla estaba adornada con profusión de plantas y flores, presentando soberbio aspecto.

Bendijo la unión y dijo la mísa de velaciones el Arcipreste interino D. Cristobal Gómez Navarro, que después de la ceremonia dirijió á los recien casados una sentida plática.

La novia realzaba su proverbial hermosura con un valioso traje de terciopelo negro de gran cola, luciendo magníficas alhajas, regalos del novio.

Apadrinaron á los contrayentes el señor D. Salvador Zulueta, hermano del novio, y la Excma. Sra. Viuda de Ruiz Pérez, hermana de la desposada.

De la iglesia pasaron los invitados á la casa de la novia, donde fueron obsequiados con un expléndido *lunch*, sirviéndose fiambres, dulces, pastas y riquìsimos vinos.

Por el luto que viste la familia de la novia, solo asistieron á la boda los parientes más cercanos.

Estaban la Sra. y Srtas. de Ruiz (D. A.) María Julia Ruiz, Srtas. de Pérez de la Riva y García Velarde, Marquesa de Villamarta, Srtas. de la Riva, (D. M. A), señoras de Cologan, Fernández de Castro, señora viuda de Rama, de Zulueta (don S.), de Ruiz Tagle y algunas otras distinguidas damas.

Entre los asistentes estaban D. Demetrio, D. Vicente y D. Federico Pérez de la Riva, el primero de los cuales llegó en el *express* para asistir á la boda, Ruiz Tagle, Cologan, Ruiz Tagle (D. A.), Marqués de Villamarta, Garvey (D. P.), Enrile, Garvey y González de la Mota, de la Riva, Rivero y Pastor (D. E.), y los presbíteros Sres. Gómez, Real y Sánches Romate.

Se hicieron algunos brindis por la eterna felicidad del nuevo matrimonio.

Este salió en el tren de la tarde para Sevilla, Córdoba y Granada, donde pasará la luna de miel que desamos sea imperecedera.

Los regalos recibidos por los señores de Zulueta pasan de 180, habiendo recibido, después de los que ya publicamos, los siguientes:

D. Iñigo Ruiz Pomar y Sra., un elegante abanico negro y labores doradas; D.ª Carmen y D.ª Dolores Rivero, otro precioso abanico de Sándalo y país de encaje; D. Juan García Leoniz y Sra., dos preciosos tíbores de cristal y bronce; don José Ivison O'Neale y Sra., un juego para fresas, de plata; Srtas. de Sánchez, un centro de cristal rosa; D. Juan M. García Pérez y Sra., dos tíbores de cristal y bronce; Juanito García Pérez y García Zapata, dos monísimos floreros; D. José Carrasco y Sra., un caprichoso juego de china; la Superiora y hermanas de las Huérfanas, un precioso pañuelo en su chasser, bordados ambos en el establecimiento que dirigen; D. Alfonso Marín, un centro cristal y plata; D. José Diaz Brau y señora, un centro de plata y cristal celeste; D. M. Ruiz un tarjetero; Sres. Lahera (D. P. y D. J.), un par maceteros; señora Vda. de Rama, un abanico; D.ª Carmen López Domínguez, una cartera.

Sabiendo lo que en esta casa se quiere á *Pedro Sánchez*, no hay que decir si le desearemos felicidades en su nuevo estado y todas las prosperidades posibles.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	3.955
D. Juan José Ravina.	25
» Antonio de Castro y Carrillo.	100
» Eduardo Caballero y Ardit.	15
» M. del P. y C.	10
» Federico Joly y Dieguez.	100
» José de Vilchez Chell.	300
» Antonio Sicre y Carrera.	50
» Arturo García de Arboleya.	25
» Manuel Quirell.	250
Suma.	4.830
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	39 1/2

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido el retiro provisional al teniente de navío graduado D. Jaime Adriá.

Se han concedido dos meses de licencia al teniente de navío D. Manuel Acedo y un mes de prórroga en la licencia que disfruta el de igual categoría D. Carlos Souza.

Se ha reconocido derecho á los herederos del 2.° contramaestre D. Ramón Núñez al abono de haberes devengados por este.

Se ha concedido un año de licencia para España y el extranjero al 2.° contramaestre D. Víctor Lizard Taracido.

Se ha concedido el ascenso al maquinista mayor de 2.ª D. Desiderio Valls Pinto, al 2.° maquinista D. Andrés Fernández, al 3.° D. Francisco Blanco, entrando en número el 3.° excedente don Emilio Rueda.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina de Algeciras, el teniente de navío D. Agustin Pintado.

Por pase á la situación de supernumerario del teniente de navío D. Salvador Guardiola, corresponde ascender al alférez de navío D. Angel Pardo.

Fírma de S. M.

Nombrando comandante del crucero *Infanta Isabel*, al capitán de fragata don Rodrigo García de Quesada en relevo del de igual empleo D. José M.ª Tírado.

Nombrando comandante del crucero *Reina Regente* en construcción, al capitán de navío D. Alejandro Bourgon.

Ascendiendo á maquinista mayor de 1.ª D. Desiderio Wals por retiro de don Valero Leyva.

Ascendiendo á sus superiores é inmediatos empleos al teniente de navío de 1.ª D. Jacobo Toron, teniente de navío D. Francisco Regalado y alférez de navío D. José M.ª Heras por pase á supernumerario del capitán de fragata don Eduardo Núñez de Haro.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celbrado ayer tarde.

Presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez y concurrieron los concejales Sres. Torres, García Bourlié, Herrera, Alonso, Rodríguez, Martínez de Pinillos, Orodea, Larraondo, Ortiz Mérida, Conde, Quintana, Solano, Lobo, Muñoz, Díaz, Meléndez, Infante y Aguado.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Dióse lectura á la comunicación que dirige al Ayuntamiento el nuevo Prelado de esta Diósesis Sr. Rancés y que publicamos en otro lugar, acordándose quedar enterado.

Expedientes de quintas. Se aprueba.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del fallecimiento del Sr. D. Adolfo de Castro y proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida: que una Comisión de concejales asista al sepelio, costear los gastos todos y dar el nombre del finado á una de las calles de Cádiz.

Se aprueba por unanimidad.

Habla el Sr. Guerra Jiménez, que dice habérsele presentado una comisión del Ateneo pidiéndole su cooperación para instalar en el local que esa Sociedad ocupa y en capilla ardiente el cadáver de insigne literato, gestiones á que accedió gustoso en nombre de la corporación de su presidencia.

Se aprueba la conducta seguida por el Sr. Alcalde y tras breves frases del Sr. Alonso, dando gracias en nombre del Ateneo, fué suspendida la sesión.

NOTAS DEL DIA

Hé aquí la comunicación de gracias dirigida al Alcalde de esta capital por el ilustre y virtuoso prelado de esta Diócesis Sr. Rancés, con motivo de su nombramiento, comunicación á que aludíamos ayer en nuestro editorial de la mañana.

Dice así:

«Obispado - Priorato de las Ordenes Militares.—Ciudad Real.—Al tener noticia por la lectura del *Boletín Eclesiástico* de esa Diócesis, de la exposición de V. S., que en nombre de ese Ayuntamiento de su digna presidencia, había dirigido al Ministro de Gracia y Justicia en 4 de Agosto próximo pasado con objeto de pedir mi traslación á esa silla episcopal, me creería faltar á un deber sagrado para con la Corporacion y para con V. S. si no manifestase, como lo hago gustoso por medio de la presente, mi sincera y profunda gratitud por tan señalada muestra de amor, á la que yo he de procurar corresponder con la gracia del Señor, si llega el dia en que ejerciere el cargo, no obstante la suma limitación de mís fuerzas físicas y morales.

Ya es no pequeña garantía de éxito la prévia compenetración de sentimientos y afectos entre el que ha de ser prelado de un pueblo y los de la generalidad del mismo y esto, expresado por V. S. por modo tan explícito y tan absolutamente espontáneo, hace esperar que los resultasean de gloria de Dios y prosperidad así espiritual como temporal de la diócesis, únicas aspiraciones del que aprovecha gustoso la ocasión para enviar la bendición á V. S. y á todo el Municipio.—Dios guarde á V. S. muchos años.— Ciudad Real 9 de Octubre de 1898.—José María, Obispo de Dora, Prior de las Ordenes Militares.»

Se encuentran en Cádiz, procedentes de Algeciras, el capitán de fragata D. José Pidal, el alférez de navío D. José Miralles y el teniente de navío D. José F. Caro.

En el *express* de ayer llegaron á Cádiz:

El coronel jefe de este tercio de la Guardla Civil D. José Luis Gay y capitan ayudante Sr. Falcet; D. Salvador Zulueta con su distinguida familia, D. Luis Horh, y D, Ignacio Noriega.

Salió para Sevilla D. Fernando Barreto.

El martes último profesaron en el convento del Puerto de Santa María las novicias Sor Petra Elizarralde y Sor Gregoria Irízar, naturales ambas de Oñate Guipúzcoa).

El acto tuvo lugar á las once de la mañana, oficiando el Sr. Arcipreste don Francisco Espejo, el Notario eclesiástico señor cura D. Juan Luna y el capellán del convento don Ramón López Arenas, los cuales recibieron los votos de las profesas.

Apadrinó á Sor Petra, doña Milagros Martinez de Carbia y á Sor Gregoria, la señorita María del Carman de las Heras; la primera de las novicias recibió por nombre de religión Sor Mercedes y la segunna Sor Natividad.

Para el martes 18 se anuncia el debut en el Puerto, de la compañía de ópera y opereta que dirige el Sr. D. Emilio Giovannini.

Dará cinco funciones: «Cavallería Rusticana,» «Sonámbula,» «Traviata,» «Pasqua Florentina,» «Cin-ko-ka,» é «Il Balbeo e L'intrigante.»

Después irá la compañía al Ferrol.

Ha salido para el balneario de Alhama de Granada, la señora de D. Manuel González Soto, acompañada de sus bellísimas hijas Petra y Maria Pepa.

Ha salido para sus posesiones de Hornachuelos el Marqués de Monte-Sión.

En breve será pedida la mano de la hermosa señorita doña Pilar Parladé, hija de los condes de Aguiar, para don Manuel del Camino.

A la sección del centro acudió anoche numeroso público en el Teatro Principal y escaso en la primera y última.

Los artistas escucharon aplausos, como de ordinario, repitiéndose los números obligados en las zarzuelas anunciadas.

Esta noche ofrece novedad el programa, que componen *Aguas Azucarillos* y *Aguardiente*, *La Buena Sombra* y estreno de *Pepe Gallardo*, zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, en verso, de Perrin y Palacio con música de Chapí.

Esta obra fué estrenada el Teatro Apolo de la Corte en 7 de Julio último, con gran éxito, representandose aún en la actualidad con mayor aprobación cada día. Es probable, por tanto, que sea un éxito más en Cádiz en la actual temporada.

By.

A MI MUSA

¡Oh Musa, que en el combate
de la vida no has tenido,
á tu honor rindiendo culto,
lisonjas para el magnate,
injurias para el vencido
ni aplausos para el tumulto!

Como en dia de pelea
si la lástima no embota
ni embarga tu pensamiento,
hoy alza tu canto, y sea
un gemido cada nota
y cada estrofa un lamento.

Ante el inmenso quebranto
de la hermosa Andalucía,
da curso á tu angustia fiera;
pero no te impida el llanto
proclamar, ¡oh, Musa mia!
la verdad, siempre severa.

Tus sentimientos acalla,
porque el celo inmoderado
al mísero desvanece,
y en esta humana batalla
quien adula al desgraciado
no le anima, le envilece.

Dile más bien, «¡Adelante!
cumple tu ruda faena
y llora, pero trabaja,
que el varón firme y constante
los estragos de su pena
con el propio esfuerzo ataja.

No estés al pié de tus ruinas
como inútil pordiosero,
indolente y abatido;
y al volver las golondrinas
labrarán en el alero
de tu nueva casa el nido.

Ara, siembra, reedifica,
lucha contra la corriente
del infortunio en que vives,
y enaltece y santifica
con el sudor de tu frente
la dádiva que recibes.

Háblale así, Musa honrada,
y en tu noble magisterio
nunca profanes tu lira
con la adulación menguada,
con el torpe vituperio
ni con la baja mentira.

NÚÑEZ DE ARCE.

GACETILLAS

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de hoy por el Gobierno militar de esta plaza:

Sargento: Francisco Salcedo Gutiérrez, Cádiz, Valverde 14; 200 pesetas.

Soldados: José Valiente González, Arcos, 100; Francisco López Navarro, Medina Sidonia,100; Cipriano Ojeda García, San Fernando; 100.

Los que vuelven.—Llegaron ayer á Cádiz en el tren del medio día, ocho soldados repatriados de Cuba.

Libro de oraciones.—Hemos tenido el gusto de recibir un nuevo librito de oraciones titulado *Nueve Viernes*, dedicado á nuestro Padre Jesús Nazareno, protector de esta ciudad, que se venera en su propia capilla, establecida en la iglesia convento de Santa María.

Agradecemos la atención al autor de dicho trabajo, que se vende al precio de 0'25 céntimos de peseta.

Nuevo periódico.—Para el próximo mes de Noviembre, se anuncia la publicación de un nuevo semanario local independiente, titulado *La Defensa*.

Los licenciados.—En el tren mixto marcharon ayer á sus casas los excedentes de cupos que servían en el regimiento de Pavía y ahora han sido licenciados, y algunos rezagados del de Alava, sumando en total, unos 800 hombres.

En la estación fueron despedidos por el Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, coronel del regimiemto de Pavia y teniente coroeel jefe del de Alava y varios los jefes y oficiales de ambos cuerpos.

Notas del Municipio.— Por la autoridad militar de la plaza se ordena la incorporación al batallón de Ciudad Rodrigo del soldado Manuel Navarro Alonso.

—En el Matadero fué ayer desechada una res por padecer de tuberculosis.

—La Junta de Damas participa á la Alcaldía haber ofrecido su cooperación al Casino Gaditano en favor de los repatriados por lo que no puede acceder á la solicitud de la Corporación.

El Director de la Escuela de Párvulos don Salvador Ramírez llama la atención de la alcaldía sobre nnos vecinos de aquella que arrojan piedras al local de la misma, con riesgo de los alumnos.

—El gobernador llama la atención de la alcaldía sobre varias denuncias que se le han presentado sobre abusos de los cocheros, negándose á mostrar las tarifas al público y exigiendo precios escandalosos.

—Al Gobernador militar se comunica que no se cuenta en el muelle en más local para recibir á los repatriados, que el ofrecido por la Trasatlántica, por haberlo negado la enpresa de los ferrocarriles.

Prisioneros de los tagalos.—Entre los prisioneros españoles que se encuentran en Santa Cruz de Malabon, figurar los siguientes:

Infantería de marina.—Teniente coronel D. Luis Cardiel; comandantes D. Rogelio Vázquez. D. Fulgencio Pazos; capitanes D. Francisco Gutiérrez, D. Ramón Gener, D. Tomás Barandiarán; tenientes

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

D. Rafael Candon, D. Ignacio Ferragut, D. Julio Derqui, D. José Fernández Teruel; segundos tenientes D. Bernardo Albert, D. Pedro Vázquez, D. Ceferino Ferro, D. Juan Montenegro, D. Manuel Fresnedo, D. José Valderas, D. Abelardo Paz, D. Alfonso Sánchez y Utrera, D. Francisco López Latorre.

Sanidad de la armada.—Primer médico D. Luis González Ayani.

Del Ejército los hay de los cuerpos de Estado Mayor, Ingenieros, Artillería, Infantería, Cuerpo Eclesiástico militar, voluntarios de Apalit, Guardia civil y otros.

Desde mediados de Junio hasta el 24 de Julio se les ha suministrado ración, evaluada en 15 céntimos de peso para los jefes y oficiales y 10 para los asistentes; pero desde esa fecha se les ha suprimido, atendiendo cada uno con sus propios recursos á su manutención y á la de los asistentes.

La mitad próximamente están alojados en la casa-hacienda, y los restantes en un bahai en la playa y en otros independientes los que tienen sus familias, pudiendo pasearse á ciertas horas del día por la población.

En general, el pueblo de Santa Cruz se ha mostrado deferente y caritativo con los prisioneros.

Los insurrectos acaban de dejar en libertad á los prisioneros españoles pertenecientes al cuerpo de Sanidad militar.

Toros en Cádiz.—Han quedado firmados los contratos con los notables diestros cordobeses *Machaquito* y *Lagartijo chico* que estoquearán reses de D. Anastasio Martín en nuestra plaza el próximo domingo 23, festividad de los Santos Patronos.

El contrato de arriendo de la plaza quedó ayer también ultimado, siendo por tanto segura la celebración del expectáculo taurino, que ha de ver con gusto la afición gaditana por tratarse de diestros tan valientes y de tan buena escuela, según lo demostraron el domingo último.

Los precios serán los mismos que en la corrida anterior, siendo de agradecer el desinteresado empeño de la Empresa por proporcionarnos esos espectáculos, con reses de acreditadas ganaderías y excelentes lidiadores.

Como en Cádiz hay deseos grandes de ver trabajar de nuevo á los diestros contratados, no hay que dudar que los distinguidos aficionados, organizadores de la fiesta taurina verán satisfechos sus deseos al notar que el público inteligente va desechando la prevención que aún conserva, en parte, contra aquellos que en diversas ocasiones han anunciado esos espectáculos con ideas de lucro y sin preocuparse, como en la mayoría de los casos ha venido ocurriendo, de dejar contento al público que paga.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 11 mañana.

La oeupación de Manzanillo,—Protesta de los españoles.—Plazo para la ocupación de Cuba.

Dicen de Nueva York que al ocupar los americanos á Manzanillo, los españoles protestaron de la manera poco correcta con que se llevó á cabo la ocupación, impropia de un ejército medianamente disciplinado.

Los comisionados americanos para la evacuación de Cuba, han notificado á las autoridades de la Habana que los Estados Unidos se encargarán de Cuba el dia 1.° de Diciembre próximo.

Viaje del Emperador Guillermo

A bordo del yate *Hohenzoller* han salido de Alemania el Emperador Guillermo y la Emperatriz, con rumbo á Venecia, desde donde marcharán á Jerusalen.

El régimen administrativo de Cuba.—La deuda de las Antillas.

Mac-Kinley ha declarado que el régimen habanero y administrativo de Cuba debe coutinuar como hasta hoy hasta que la experiencia demuestre las reformas que han de introducirse.

Los periódicos declaran que los Estados Unidos se oponen resueltamente á tomar á su cargo las deudas de Cuba y Puerto Rico.

Madrid 13, 8 noche.

Fuerzas á Manila

Dicen de Nueva York que en la próxima semana enviaránse á Filipinas cuatro transportes con 5.000 hombres.

Zarparon el *Oregón* el *Iowa* y tres carboneros; tocarán en Rio Janeiro y Montevideo.

Llegarán á Manila en Noviembre.

Lo que quieren los yanquis

Dicen de Londres que los yanquis tratan hoy de posesionarse de San Juan de Puerto Rico.

Mañana embarcaráse Macías, sustituyéndole Ortega.

La comisión yanqui escoge á Cuba como campamento para la ocupación de las tropas.

Constituiránse rápidamente ferrocarriles militares.

Banquete

Dicen de Paris que el Embajador yankui obsequiará con un banquete á los comisionados españoles.

1500 huelguistas

En Virden Illinos, 1.500 huelguistas blancos rechazaron á los negros causándoles 58 muertos y numerosos heridos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—San Calixto, P. y mr.

Día 13 de Octubre

San Calixto: Papa y mártir

Hijo de Domicio. patricio romano, y descendiente de noble familia convertida por los apóstoles, fué San Calixto por sus virtudes y piedad cristiana émulo de San Ceferino y entró en el clero romano el dia 20 de Agosto del año 218.

Llegó á ocupar la silla apostólica, en tanto que la iglesia padecía persecucion por el Emperador Heliogábalo y el Santo padre murió en el martirio del azote con plomádas, entregando á Dios su alma gloriosa el dia 14 de Octubre de 224.

ELISABET

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Octubre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Teniente coronel de Artillería, don Enrique Mena.

Hospital y provisiones: quinto Capitán de Pavía

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercera. Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 109 hombres, pesetas 276'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00 00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.319 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 11 con 1307 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 247.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 13 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 14

Primera alta á las 01 05 mañana.
Primera baja, á las 07 y 21 de la mañana.
Segunda alta, á las 01 y 22 de la tarde.
Segunda baja, á las 07 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'06 y pónese á las 5 26
Luna: sale á las 4,58 m.; pónese á las 4'31 t.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Tomás Martínez saldrá el viernes 14 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

†

R. I. P. A.

Hoy Viernes, 14 del corriente á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del

EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Don Adolfo de Castro y Rossi

Ex-Gobernador Civil de Provincia, Ex-Alcalde de esta Capital Jefe Superior de Administración Civil y de Hacienda, Académico correspondiente de la Española y de la Historia, condecorado con las Grandes Cruces de María Victoria y del Espíritu Santo de Servia Cruz de 1ª clase de Beneficencia, Ex-Presidente del Ateneo de Cádiz y Bibliotecario de esta ciudad, etc., etc.

El Excmo. Ayuntamiento, el Ateneo de Cádiz, el Hermano Mayor de la Santa Caridad, su viuda, hijos, madre política, hermanos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en el local del Ateneo.

No se reparten esquelas.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotello, saldrá el sábado 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C,

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

su capitan D. E. Juárez saldrá el martes 18 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional Arenal, 1.°, Madrid.**

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3/4 Agua Azucarillos y Aguardiente.—A las nueve La Buena Sombra.—A las diez y 1/4 Pepe Gallardo.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerias.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiton carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dalojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 15 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 874.

PARA QUE CONSTE

El Nacional inserta anteanoche un artículo que anoche reproduce y suscribe *El Correo*. Este artículo es una respuesta al que nosotros publicamos anteayer. No nos ocupamos de aquel escrito buscando una polémica de las que ya están mandadas recoger en el moderno periodismo, sino para que conste á quien echan la culpa del desastre de la guerra ambos periódicos que representan con tanto brío á los partidos conservador y liberal.

Según el artículo de referencia, ni el Sr. Cánovas ni el Sr. Sagasta han tenido la menor culpa de lo pasado.

Todo el desastre es obra del pais «que no tenía una fé poderosa, una fé ardiente en aquello porque iba á pelear.»

Tampoco tienen responsabilidad alguna en la derrota los generales Martinez Campos, Weyler, Primo de Rivera y Blanco.

La culpa es de los soldados, de quienes dice *El Nacional*:

«No tomemos por entusiasmo patriótico la mansedumbre del hijo del pueblo que se deja llevar á las filas; ni el alborozo con que el voluntario cambia el hambre cierta de la ociosidad por los provechos posibles de la guerra.»

Nuestro ejército —según el mismo artículo—no ha peleado «más que porque hubiera ministerio de Ultramar, y vistas de Aduanas, y fabricantes de paños y traficantes en harinas.»

Tal es la opinión de *El Nacional* y de *El Correo*, esto es, del antiguo partido conservador y del partido que hoy goza del poder.

Con que así conste para conocimiento de todos, podíamos dar por terminado este título; pero no acabaremos sin anotar una observación modestísima.

Si el Sr. Cánovas sabía todo eso y no creía en el triunfo ni en el entusiasmo de nuestro pueblo por la integridad de sus históricos dominios, ¿por qué envió á Cuba 125.000 hombres y en enviarlos y sostenerlos gastó á manos llenas el oro del crédito nacional?

Si el Sr. Sagasta opinaba como el señor Cánovas, ¿por qué al encargarse del poder no dió por terminada la guerra y comenzó las negociaciones convenientes para el abandono de la isla de Cuba?

Estimando ambos ilustres señores inútil el terrible sacrificio que España ha hecho, ¿no hubiera sido preferible evitarlo?

No es de suponer que hayan arrancado de sus hogares, y acaso de la vida, á tantos millares de españoles por el gusto de convencernos de que no servimos para maldita de Dios la cosa.

La triste verdad es que estos grandes estadistas que nos hacen la alta merced de gobernarnos serían capaces de convertir el imperio de Alemania en la república de Andorra.

(De *El Imparcial*).

DEL EXTRANJERO

El viaje del Emperador Guillermo á Oriente.—Establecimentos europeos en Palestina.—Turbulencias en Abisinia.—Menelik y el Gobierno italiano.—Los alemanes en el mar Glacial.—Varias noticias.

A juicio de importantes periódicos europeos, no cabe negar la importancia que reviste el viaje á Palestina del Emperador de Alemania. El principal objeto que persigue Guillermo II es el de acrecer la influencia protestante, dilatando al propio tiempo el poder político y religioso de Alemania en Oriente. He aquí un breve relato de los establecimientos fundados en Palestina por algunos pueblos europeos en lo que va de siglo:

«Hace poco que Alemania fundó tres grandes hospicios dos de ellos luteranos y el tercero católico; y una hospedería alemana para los peregrinos, de grandísima importancia.

Se anuncia la inauguración en Jerusalén, por el Emperador, de una iglesia luterana, intento que comprueba el empeño de que el protestantismo alemán tome plaza entre las confesiones religiosas con derecho á los Santos Lugares.

Rusia posée en Jerusalén un hospicio-hospital, capaz de contener mil camas; una escuela y una hospedería para dos mil peregrinos.

Italia, por último, es entre todas las potencias de Europa la que mayores sacrificios se impone para extender su influencia en Palestina. Su Gobierno dedica anualmente dos millones de francos á las misiones italianas. Con estas rentas y otros subsidios, los padres franciscanos italianos sostienen el soberbio convento del Salvador, una escuela, una hospedería de 500 camas, denominada la Casa Nova, donde reside el Cónsul italiano.

Francia tiene numerosos establecimientos en Jerusalén; pero su estado, por defecto de la acción oficial, deja mucho que desear. El elemento más notable de Francia en Palestina lo constituyen los trapenses, con sus escuelas de agricultura, de primeras letras y dispensarios. La influencia de los padres se extiende de día en día, y las poblaciones que se encuentran bajo su acción acuden á los trapenses en los momentos de apuro y en las circunstancias difíciles.

Dado el modo de ser del Emperador alemán y las influencias y aspiraciones que pugnan en Palestina, ocurre preguntar cuáles serán los resultados de los acontecimientos que se prevéen. Pronto sabremos á qué atenernos.»

***

Los periódicos de Roma aseguran que el Ras Mangascia se ha declarado en abierta rebelión contra el Emperador Menelik. Un enviado extraordinario del Negus ha sido aprisionado por el Ras, y éste ha ocupado militarmente los territorios del Tigré, que pertenecen á la Emperatriz Taitou. El Emperador, á la cabeza de un poderoso ejército, se dispone á marchar al Tigré para castigar duramente la rebelión del Ras.

Por otra parte, comunican á un periódico desde Addis-Ababa la noticia de que Menelik ha solicitado del Gobierno italiano el establecimiento de una línea telegráfica entre Addis-Ababa y Massaouah, así como la prolongación del ferro-carril de Massaouah-Saati hasta Gura. El Gobierno italiano hasta ahora no ha aceptado determinación alguna sobre el particular.

***

Habiendo tomado posesión de una parte de la isla de los Osos una expedición alemana, recuerda el periódico sueco *Dagens Nyheter* que la isla de los Osos contiene los depósitos de carbón más abundantes de todas las regiones árticas, y acaso el único puerto utilizable del vasto Océano glacial. Añade el periódico sueco que la nación poseedora de este puerto sería realmente dueña de las riquísimas pesquerías de las regiones polares, é invita en su consecuencia á Inglaterra, Noruega y Rusia á que regulen, de común acuerdo, la situación de dichos países con arreglo á los principios del Derecho internacional.

La isla de los Osos está situada entre el Spitzberg y las costas occidentales de Noruega.

***

La esposa del Príncipe Alberto, Regente de Brunswick, acaba de morir en su palacio de Kamenz. Era hija del Duque Ernesto de Sajonia Altembourg. Nació en Eisemberg, en 1854, y en 1873 casó con el Príncipe Alberto. De este matrimonio han nacido tres hijos: Federico Enrique, nacido en 1874; Joaquin Alberto, nacido en 1876, y Federico Guillermo, que vino al mundo en 1880. Los tres son oficiales del ejército alemán.

***

Un violentísimo incendio destruye en estos momentos el barrio de Redfern, en Sydney, amenazando convertir en cenizas á toda la ciudad. Activado por un fuerte viento huracanado desde su comienzo, se ha propagado con una intensidad aterradora. Ya van consumidos multitud de edificios, habiéndose quemado los grandes almacenes de maderas de la casa Hudson, hermanos.

Los trabajos de los bomberos resultan infructuosos; muchos de ellos han perecido sofocados por el calor y por el humo.

***

Algunos indios llegados á Fort Dauphin han dicho haber encontrado á unos esquimales, que aseguraban haber visto por sus propios ojos á unos europeos descender desde las nubes á las orillas de Hudson-Bay. De ser cierto el hecho, no puede caber duda acerca de la salvación del Capitán Andrée y de sus compañeros de viaje.

***

El *Daily Telegraph* y *Daily Mail* publican telegramas, en los que se asegura haber terminado la insurrección de los indios chippeways, habiéndose retirado éstos á lo más profundo de sus bosques. Pero otros telegramas dicen que la actitud de los indios continúa siendo amenazadora, y que el Presidente Mac Kinley ha acordado enviar al general Bacon numerosos refuerzos.

***

La situación del imperio chino empeora por momentos. Según despachos de Pekín, recibidos en Londres, los representantes de Francia, de Italia y del Japón han pedido á los Almirantes de sus respectivas escuadras el inmediato envío de algunas fuerzas para proteger á las personas y á los edificios de sus Legaciones.

De hoy á mañana llegarán á Pekín las fuerzas de desembarco.

AVENTURAS DEL KAISER

Un berlinés que ha seguido como aficionado las últimas maniobras del Ejército alemán, refiere la historieta siguiente en un diario prusiano:

El 7.° cuerpo vivaqueba entre OEynhansen y Bergkirchen.

A la entrada de la segunda de dichas poblaciones, que está situada sobre una eminencia, hay una tienda de comestibles desde cuyos miradores se domina toda la comarca.

Cierto dia de maniobras, entre tres y cuatro de la madrugada, los dueños de la tienda y de la casa á que nos referimos vieron turbado su sueño por un repiqueteo infernal de la campanilla, el cual alternaba con bruscos golpes dados á la puerta de la calle.

Levantóse el tendero maldiciendo del importuno que así llamaba, y preguntó desde el interior:

—¿Qué quiere usted á estas horas?

Permítame usted entrar, repuso una voz entre cortés é imperiosa; va á maniobrar el 7.° cuerpo de ejército, y desearía contemplar el espectáculo desde el mirador de la casa.

La respuesta del comerciante fué tan seca como rápida.

Al propio tiempo se asomaba á una de las ventanas su mujer, la cual comenzó desde allí á dirigir toda clase de denuestos al audaz visitante.

Los westfalianos no pasan en Alemania por muy corteses. El matrimonio de Bergkirchen sostuvo dignamente la fama de sus compatriotas.

Pero el que tan inoportunamente había interrumpido el sueño de los pacíficos tendoreros no se dió por vencido, sino que volvió á pedir que le abriesen empleando esta vez un tono de mando que hizo vacilar al dueño de la casa.

—Será algún oficial del 7.° cuerpo, se dijo.

Y apareciendo en el umbral, con la puerta entreabierta, preguntó tímidamente.

—¿Quién es usted?

—Guillermo.

—Eso no es contestar. Hay infinidad de Guillermos en Westfalia.

—Guillermo de Hohenzollern.

El pobre tendero, más muerto que vivo, reconoció en el importuno al Emperador de Alemania y abrió la puerta de par en par, mientras su mujer se escapaba hacia el interior lanzando mil exclamaciones.

El Kaiser penetró en la casa sin mostrar enojo alguno por la escena que acababa de ocurrir, é instalóse tranquilamente en el mirador sonriendo ante las excusas y testimonios de respeto del comerciante.

A poco apareció la mujer de éste con una taza de sabroso y humeante café, que había estado preparando á fin de hacerse perdonar los insultos dirigidos poco antes á su huesped.

El Emperador apuró la taza, pidió otra elogiando la exquisita bebida, siguió con sus gemelos de campaña los primeros movimientos del 7.° cuerpo y se retiró dando las gracias á los dueños de la casa, no sin pedirles mil perdones por la molestía que les había ocasionado.

Al día siguiente les envió su fotografía con una cariñosa dedicatoria.

SIN POLÍTICA

UN AVARO

I

El señor de Leucrasse y Diana de la Bievre están en un restaurant á la moda, dando fin á una de esas comidas que se ha convenido en llamar delicadas, aunque en verdad no se coman en ellas más que cosas vulgares y pesadas.

Es menester que Leucrasse tenga empeño en fascinar á Diana, para haberse permitido un gasto tan extraordinario, puesto que aunque millonario, no estaba acostumbrado á atar los perros con longanizas, ni á convidar á comer en sitios tan caros.

Sin embargo, al llegar á los postres, Diana, que según parece no se había emocionado ante el sacrifico de Leucrasse, manifestó deseos de retirarse.

LEUCRASSE.—¡Cómo! ¿Se va usted ya?

DIANA.—Sí.

LEUCRASSE.—¿Y me abandona usted de ese modo?

DIANA.—¿Pretende usted que pague mi parte?

LEUCRASSE.—¡Por Dios, Diana! No lo digo por eso...

DIANA.—Todo el mundo sabe que es usted un hombre muy mirado.

LEUCRASSE.—¿Me toma usted por un avaro?

DIANA.—Con los millones que usted posee, no puede ser usted un tacaño como un trapero cualquiera, sobre todo, cuando se trata de fascinar á una mujer.

LEUCRASSE.—Advierto á usted que he pedido todo cuanto á usted se le ha antojado.

DIANA.—Sí; convengo en que no me ha negado usted nada. ¡Pero hacía usted un gesto tan extraño á cada plato que yo pedía! Además, cuando sirvieron las ostras, dijo usted: «No queremos limón.» Sin duda, porque el limón cuesta un franco.

LEUCRASSE.—Le juro á usted que no. He suprimido ese artículo, porque me hace daño al estómago.

DIANA. — Ha bebido usted el vino aguado, para que durara más la botella, y se ha abstenido de pedir otra.

LEUCRASSE.—El vino me produce jaqueca.

DIANA.—Le creería á usted si, á pesar de esas tacañerías, hubiese usted tenido un rasgo de generosidad. Pero no ha habido nada de eso, amigo mio; nada absolutamente.

LEUCRASSE.—Pero, señora....

DIANA.—No hay pero que valga. He formado de usted malísima opinión, y no hay quien me convenza de lo contrario.

LEUCRASSE.—Y si modificara usted su parecer, ¿podría esperar de usted la benevolencia á que aspiro?

DIANA.—¡Es posible! Pero no hablemos más de eso.

LEUCRASSE.—¡Corriente! ¡No hablemos más! Sin embargo, algún dia se persuadirá usted de que está en un gravísimo error, porque no soy un.... un....

DIANA.—¿Un miserable?

LEUCRASSE.—Eso es; un miserable. ¡Camarero, la cuenta! *(El camarero se retira)*. Desisto de mis pretensiones; pero, sepa usted, señora, que me ha desgarrado el corazón.

DIANA *(mientras Leucrasse le ayuda á ponerse su abrigo)*.—¿No se lleva usted los postres que han quedado?

LEUCRASSE. — Diana, me está usted ofendiendo de un modo cruel.

(Se presenta el camarero con la cuenta en una bandeja y la paga sin mirarla, como si fuera el hombre más desprendido del mundo).

DIANA *(que ha estado observando á Leucrasse)*.—¡Ni un céntimo de propina! ¡Esto es inconcebible!

LEUCRASSE *(dando un luis al camarero, como si se tratara de la cosa más natural y corriente)*—¡Toma, para tí!

EL CAMARERO *(sorprendido)*—¿Qué tengo que devolver al señor?

LEUCRASSE *(como sorprendido de la sorpresa del camarero)*—¡Nada, hombre, nada!

EL CAMARERO *(separando las sillas que interceptan el paso)*.—¡Gacias, señor Conde, muchas gracias!.... ¡Si la señora Duquesa quiere pasar!...

DIANA *(aparte)*.—¡Si me habre equivocado!

LEUCRASSE *(despidiéndose de Diana junto al estribo del coche)*.—¡Adios, ingrata! ¡Se aleja usted de mí dejándome abandonado, con el corazón hecho trizas! ¡Cuán injusta ha sido usted conmigo!

DIANA *(movida á compasión)*.—Suba usted y le acompañaré hasta su casa.

LEUCRASSE.— No, no; después de lo que usted me ha dicho, mi dignidad no me permite aceptar semejante ofrecimiento.

DIANA.—¿Y qué tiene eso que ver con que le deje á usted á la puerta de su domicilio?

(Leucrassse sube al coche, ciérrase la portezuela y el vehículo se aleja precipitadamente).

II

Al día siguiente, en el mismo restaurant, á la hora de comer. Leucrasse entra sólo y se sienta ante una mesa. El camarero de marras, al ver al hombre á quien tiene por el dios de la generosidad, se acerca respetuosamente al recién llegado.

La comida es rápida y muy sobria, y cuando Leucrasse ha concluido pide la cuenta, que al poco rato le trae el camarero.

Nuestro hombre la examina escrupulosamente y se mete la mano en un bolsillo del chaleco mientras el mozo espera impaciente otra propina análoga á la del día anterior.

LEUCRASSE *(fingiendo hallarse poseido de extraordinaria sorpresa)*.—¡No lo entiendo!...

EL CAMARERO.—¿Ha perdido algo el señor Conde?

LEUCRASSE.—No; pero me he olvidado el dinero en casa. ¡Maldita casualidad! ¡Es la primera vez que esto me sucede!

EL CAMARERO.—No se alarme por eso el señor Conde. Voy al mostrador á decir que guarden la cuenta hasta mañana.

LEUCRASSE.—De ningún modo. El dueño del retaurant no me conoce y me molestaría tenerle que agradecer un favor tan insignificante. Prefiero pagar en el acto. Mira, como has de ser tú siempre el que me ha de servir, hazme el obsequio de pagar por mí.

EL CAMARERO.—¡Con mucho gusto, señor Conde! Me honra usted demasiado con esa petición.

LEUCRASSE.—Creo que asciende á muy poco la cuenta.

EL CAMARERO.—A cinco francos.

LEUCRASSE *(levantándose)*.—Eso es. Y, á propósito; para no tomarme la molestia de ir á casa en busca de dinero, préstame quince francos para comprar cigarros y tomar café.

EL CAMARERO.—Ahí tiene usted un luis, señor Conde. ¿Quiére usted más?

LEUCRASSE — No, no; dame quince francos justos. Con eso me sobra para los gastos del día.

EL CAMARERO *(cogiendo el luis y dando quince francos á Leucrasse)*.—Tome usted, señor Conde.

LEUCRASSE *(dirigiéndose hacia la puerta de salida)*.—¡Gracias! No te olvides de pagar mi cuenta, y... hasta mañana.

EL CAMARERO.—No corre prisa, señor conde...

LEUCRASSE *(una vez en la calle, sacando su portamonedas y metiendo en él los quince francos)*.—¡Cinco y quince, veinte! ¡Esto ya es otra cosa!

Y con el corazón radiante de alegría, el avaro se aleja, contento y satisfecho, tarareando una canción, con el siguiente estribillo:

Volveré por la Pascua
ó por la Trinidad.

XANROF.

EL DISCURSO DEL PAPA

Encierran verdadera importancia las afirmaciones que hizo el Sumo Pontífice el sábado último al recibir á la peregrinación francesa, dirigiéndola el siguiente discurso:

«Muy amados hijos:

Es para nuestro corazón una nueva y dulce alegría la de veros una vez más en nuestra vejez reunidos así y agrupados en número tan grande á nuestro alrededor.

Vuestra llegada, vuestra presencia aquí son para Nos una prueba manifiesta de que, lejos de quebrantarse vuestra fidelidad y vuestra constancia, el tiempo y los acontecimientos no hacen otra cosa que fortificar cada vez más en vuestras almas estos sentimientos de respeto á la Santa Silla apostólica y la adhesión y la piedad filial que acabáis de demostrar y de las que anteriormente nos habíais dado tan numerosos y tan vehementes testimonios.

Hoy, un pensamiento especial ha contribuído á agruparos cerca de Nos; como acabáis de recordar hace un momento, sentíais impaciencia para darnos las gracias por el acto reciente en virtud del cual hemos confirmado las declaraciones anteriores de la Santa Sede concernientes á vuestro patronato tradicional en Oriente: inspirados en este pensamiento, se han unido á esta peregrinación obrera los valientes religiosos que Nos vemos entre vosotros y que también han merecido la tierra santa.

Penetrados del celo por la gloria de los lugares benditos que fueron testigos de la vida y muerte del Salvador de los hombres, conducen periódicamente estos numerosos peregrinos de la penitencia que van á á ofrecer á Dios sus plegarias para las necesidades de la Santa Iglesia y para el retorno al seno de la misma de nuestros hermanos separados.

Nos mismo, hace pocos años hemos querido, con este fin, que se celebrara en la misma Jerusalem un Congreso eucarístico bajo la presidencia de un cardenal francés, en donde se instaló este gran Sacramento, que es la garantía divina de unión entre los fieles.

Continuad, pues, amados hijos, vuestras piadosas peregrinaciones á Tierra Santa; éstas contribuirán poderosamente á fortificar la fé y á fecundar vuestra noble misión en Oriente.

Pero vosotros, muy amados hijos, que sois la Francia del trabajo, no ignorais que os incumben importantes y graves deberes que interesan por entero á la sociedad.

Puesto que acabais de hacer alusión á la democracia, hé aquí que sobre este punto Nos debemos inculcaros estas ideas:

Si la democracia se inspira en las enseñanzas de la razón esclarecida por la fé; si manteniéndose en guardia contra las falacías y subversivas teorías acepta, con

una religiosa resignación y como un hecho necesario, la diversidad de las clases y de las condiciones; si en busca de las soluciones posibles á los múltiples problemas sociales que surgiesen diariamente, no pierde aquella un instante de vista la regla de esta caridad sobrehumana que Jesucristo declaró ser la nota característica de los suyos; si, en una palabra, la democracia quiere ser cristiana, dará aquella á vuestra patria un porvenir de paz, de prosperidad y de bienandanza.

Si, por el contrario, se abandona aquella á la revolución y al socialismo; si, engañada por locas ilusiones, se entrega á las reivindicaciones destructoras de las leyes fundamentales sobre las que descansa todo orden civil, el efecto inmediato será, hasta para la clase obrera, la servidumbre, la miseria y la ruina.

Lejos de vosotros, muy amados hijos, una semejante y tan sombría perspectiva. Fieles á vuestro bautismo, juzgais y apreciais á la luz de la fé las cosas de esta vida, verdadera peregrinación del tiempo á la eternidad.

En tanto que fuera las cuestiones sociales turban y atormentan á los hombres del trabajo, vosotros guardais vuestras almas en la paz, confiando en estos patronos cristianos que os presiden con tanta sabiduría en vuestras laboriosas jornadas, que atienden con tanta justicia y equidad á vuestro salario y al mismo tiempo os instruyen en vuestros derechos y deberes, inculcándoos las grandes y saludables enseñanzas de la Iglesia y de su jefe.

¡Oh! Pueda Francia ver que se multiplican los patronos que se parezcan á los vuestros, y singularmente á este buen padre, Mr. Harmet, quien desde hace años tiene á grande honor el conduciros hasta Nuestros pies; podais vosotros, vosotros mismos, con vuestro ejemplo y en caso necesario con vuestras palabras, conducir á Dios y á la práctica de las verdades cristianas á vuestros compañeros descarriados y enriquecer vuestra patria de falanjes de obreros como la que tenemos ante Nuestros ojos.

Si pluguiese al Señor concedernos esto, la salud y la prosperidad de vuestra nación se hallarían asegurados y no tardaría esta en recobrar en el mundo el lugar especial y la gloriosa misión que la Providencia le había asignado.

El Papa terminó recomendando á los peregrinos que se mostraran siempre dignos del noble título de obreros cristianos, no olvidando nunca el cumplimiento de sus deberes religiosos.

MODAS

Las *toilettes* de Redfern siguen llamando la atención en todas partes donde se rinda culto al buen gusto. Diré, afrancesándome por un rato, que uno de los trajes que últimamente he visto, es «adorable». Falda de paño encarnado, de tonos pálidos, muy suaves, forrada de seda rosa, apenas prendida al viso, lo cual viene á ser un tributo al *frou frou* ceñida de caderas, amplia por abajo. El corpiño es, ¿de qué dirán ustedes?; pues de terciopelo encarnado, y no es otra cosa que una especie de «fígaro», con los delanteros redondos; «fígaro» airoso que cae sobre una blusa de muselina de seda blanca. Y si al trajecíto éste se le agrega un sombrero, un si es no es «Watteau» de castor blanco con plumas y lazos blancos también; si además le acompaña una sombrilla negra, de primoroso y artístico puño de plata; y son blancos de gamuza los guantes que cazan las manos, y de negro charol y, negra seda el zapato y las medias que calzan los pies; y quien luce todo esto es una mujer joven, pulcra, gentil' elegante, guapa y feliz, resultará lo que dice un eminente literato; que «ni las nubes nacaradas, ni la cándida luna, ni el sol, ni las flores, ni los verdes bosques, ni los lozanos vergeles ni cuanto se ha visto y se ve, por esos mundos, es más hermoso que una mujer aseada, bien vestida y hermosa,..»

El paño gris azul lo mismo sirve para viaje que para paseo á pie ó en coche, y ya en esta época empieza á usarse. Siempre está en candelero.

Vuelve á discutirse, entre las damas que ponen y quitan, y vuelven á poner el tono, y así divierten ú olvidan, por lo menos, los tonos graves y agudos de la vida; vuelve á discutirse, digo, lo de la costumbre de comer con guantes, adoptada por algunas; pero contra la cual protesta la mayoría, que pregunta:—¿Puede haber nada más bonito que una mano bonita y adornada de valiosas sortijas? A más de la blancura y de la suavidad de la piel, la brillantez y pulcritud de las rosadas uñas quedarían ocultas, poco menos que sepultadas, y á todo esto no es fácil que renuncien las mujeres presumidas.

Y dicen más las que se quejan: dicen que toda la que conserva los guantes para comer tiene *l'airgauche*. Y un francés galante añadía que, para él, era una contrariedad ver enguantada á su compañera de mesa, puesto que «la mano tiene tanta expresión, fisonomía tan habladora, que es muy grato verla actuar...»

Para tranquilidad de los que así opinan, diremos que están en minoría las mujeres que conservan los guantes para comer; pero que hemos visto á muchas despojarse de aquéllos y cambiarles por los mitones; esto, en el momento de sentarse á la mesa. Los mitones, de sobra comprenderán ustedes que no son unos mitones cualesquiera, sino de chantilly ó de encaje blanco; ello tiene su coquetería; pero en opinión de muchos, «no tanto como manos y brazos desnudos, cuando unos y otros están bien formados.»

. . . .

Nada realmente nuevo en este momento. La Moda descansa de la gran actividad desplegada durante los últimos meses. Por regla general, y como ya he dicho antes, no se ven sino trajes «estilo sastre», de lana; esa lanilla llamada «lluvia de seda,» ó bien finisimo paño, á más de la sarga, que sigue usándose.

Los trajes de tela azul siguen siendo muy elegantes, y de este tejido y de este color se ven muchísimas chaquetas que, con falda de muselina blana, resultan el colmo del «chic.»

Esto no quiere decir que no se estilen las chaquetas de paño encarnado; casi puede decirse que signen haciendo furor. En opinión de las personas elegantes, «no resulta» en las poblaciones, y menos yendo á pie, la chaqueta esa; pero en carruaje, sobre todo por la mañana, de viaje ó en el campo, los servicios que presta son buenos.

Y no sé por qué se me figura que el mejor servicio que puedo yo ahora prestar á ustedes es el de hacer aquí punto final. Hecho.

S.

JOYAS RECUPERADAS

Durante las ceremonias de la coronación de la reina Guillermina de Holanda, llamaron la atención general las magníficas joyas que adornaron á la joven soberana.

Sobre su cabeza lució una diadema de grandes brillantes, un collar de purísimas perlas rodeó su garganta y en las pulseras y aretes veíanse esmeraldas, rubíes y y otras piedras preciosas de un valor incalculable.

Todas esas joyas, como se supo luego, tienen su historia, que es la siguiente:

Un año después de estallar la revolución belga, todas las joyas de la corona neerlandesa fueron robadas del palacio de Bruselas, donde el rey Guillermo I residía entónces con preferencia. A pesar de que este soberano prometió una recompensa de 50.000 gulden (cien mil francos) al que descubriese el criminal, nadie logró dar con éste.

El robo se había perpetrado en la noche del 25 de Septiembre de 1829; las pesquisas para dar con el osado ladrón siguieron con celo y actividad hasta que los acontecimientos del año siguiente, que dieron lugar á la separación de Bélgica y de Holanda, distrajeron la atención de la córte neerlandesa, dándose las joyas por perdidas.

Sin embargo, en Julio del año 1831 presentóse en la embajada holandesa de Washington un súbdito francés, Jean Romage, el cual participó al embajador que, conociendo al autor del robo de Bruselas, se comprometía á entregarlo á la justicia, con tal que se le asegurase la recompensa de 50.000 guiden, prometidos por el rey.

El embajador dió la promesa por escrito y Romage denunció como ladrón al italiano Polari, habitante á la sazón en Nueva York.

Ciertas indiscreciones femeninas habían hecho á Romage sabedor del secreto.

En efecto; en un registro practicado en el domicilio de Polari por la policía americana, encontráronse la mayor parte de las joyas de la corona; el resto había sido enterrado por el ladrón en el cementerio de Greentood cerca de Nueva York.

De esta manera logró recuperar la Corona holandesa aquel tesoro y pudo ostentar la joven reina una diadema que había adornado ya las frentes de las dos esposas de Guillermo de Orange el Taciturno.

TRIBUNALES

LOS CACIQUES DE ALCALÁ

Allá por el año 95 fué nombrado de Real orden Alcalde de la ciudad cervantina el concejal Sr. Villalvilla. No debió la designación parecer de perlas á los demás prohombres del Ayuntamiento, cuando se creyeron en el caso de poner de oro y azul al Sr. Villalvilla en una hoja que se repartió por el pueblo como pan bendito.

Tales eran los cargos, que el ministro de la Gobernación acabó por relevar al Alcalde. Pero este, que debe ser tozudo y creyente de las leyes como un inglés, no se conformó con el entuerto hecho á su honra. Llevó á los firmantes de la hoja á los tribunales, y paso á pasito han acabado aquellos señores por sentarse en el banquillo.

Los acusados son nada menos que 19.

El letrado acusador, Sr. Barrio y Mier ha pedido para los autores de la hoja;

1.° Cinco meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa para cada uno de los tres delitos de calumnia.

2.° Dos años de prisión y 2 500 pesetas de multa por los otros tres delitos de calumnia, verificados con publicidad y por escrito.

3.° Dos años dedestierro y 600 pesetas de multa por cada uno de los diez delitos de injurias graves.

4.° Cuatro años de destierro y 1000 pesetas de multa por cada uno de los otros diez delitos de injurias graves, verificados con publicidad.

Y 5.° Tres meses de arresto por la publicación de la hoja clandestina.

Tanto las testigos de la acusación como los de las defensas han hecho de viva voz la historia del caciquismo complutense, que no es ni más ni menos que la historia del régimen municipal en esta España de ahora.

OPINION DEL COMERCIO

La Cámara de Comercio de Valladolid ha enviado al Gobierno la siguiente contestación á la pregunta que se le hizo relativa á las negociaciones que se están llevando á cabo en París:

«Esta Cámara de Comercio recibió oportunamente la atenta comunicación de V. E., invitándole á exponer ante el Gobierno, ó directamente á la comisión del tratado en París, las ideas que estimara conveniente tener en cuenta en las negociaciones, respecto á los intereses que representamos.

Mandatos de la cortesía, que no ilusiones del propio interés, muévennos á responder con toda sobriedad á su iniciativa. Persuadidos de que la posición de los términos no permite que Castilla espere ni una aproximación á lo que fué su tradición mercantil en la isla de Cuba, y de que lo tardío de esta expresión del pensamiento y de la voluntad de las fuerzas vivas del país redúcenla poco menos que á un simple y estéril desahogo retórico, hemos de limitarnos á expresar á ese Gobierno de que V. E. forma digna parte—no á la comisión referida, por las razones expuestas—que dolorosamente aleccionados por las últimas y sangrientas advertencias de la realidad, anhelamos sobre todas las cosas el supremo beneficio de una paz completa y estable, aunque para llegar á ella haya que sacrificar á bien tan positivo aspiraciones más ó menos remotas é ideales, que, mientras la reconstitución de la Metrópoli no llegue, redúcense á quiméricos sueños, si no á onerosos organismos burocráticos.

Expuesta así, desnuda de toda vestidura que pudiera esconderla, nuestra modesta, pero leal opinión, deseamos á V. E. y al Gobierno de S. M. toda la firmeza de que hoy necesita la patria, ya que no una fortuna que tan prolongada serie de desdichas ha hecho imposible.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Valladolid, Octubre 8 de 1898.—El presidente, *Juan Herrero Olea*.—El secretario, *Santiago Alba*.—Excelentísimo señor ministro de Estado.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	4.830
D. Antonio de Quintanilla. . .	15
» Vicente Rubio y Díaz. . . .	50
» Vicente Rubio y Venegas. .	25
» Fernando de los Rios. . . .	50
» Sebastián Martínez de Pinillos.	25
» José Rosende.	25
Sres. Cabello y Lozón.	15
Suma. . .	5.035

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 39 1/2

(Continuará).

MARTE EN MANILA

Son curiosos algunos detalles que las cartas, últimamente recibidas de Manila dan sobre la entrada del ejército yankee en la capital del archipiélago Filipino.

Véanse algunos casos.

Un coronel de infantería yankee lo primero que hizo luego de dar la voz de rompan filas, fué contratar la adquisición de un establecimiento de bebidas, pagando por él, en el acto, 17.00 pesos. Para festejar este éxito mercantil dobló, por primera providencia, el precio de todos los artículos, pero sólo para sus paisanos y compañeros de armas. A los españoles recomendó que se les aplicara la antigua y se les sirviera con equidad y aseo.

Hay oficiales que representan importantes casas de comercio, y andan por la calle con sendos manojos de chorizos de Chicago y jamones de Oxford, ponderando la excelencia de la mercancía en cafés y restaurants.

Otro detalle que habla muy alto en pro de los habitos militares del ejército invasor, es el modo que tienen de hacer la guardia. El centinela se sienta cómodamente en una silla, pone el fusil entre las piernas y deja pasar las horas en *dol e farniente*.

En cuanto al oficial de guardia suele recluirse en el cuarto de estandartes en compañía de una botella de Ginebra para suavizar en lo posible las asperezas del servicio.

Cuéntase que un oficial español tuvo necesidad de ir á uno de los antiguos cuarteles hoy ocupados por los norteamericanos.

El centinela, sin moverse de la silla, le indicó que no estaba permitida la entrada.

Solicitó entonces, el visitante, ver al oficial de guardia, y el centinela, con mímica muy expresiva, manifestóle que su superior estaba entregado á prácticas de alcoholización, y no consideraba oportuno interrumpirlas.

A la poderosa artillería de la escuadra que diezmó en pocos momentos la fuerza española que defendía las avanzadas de la ciudad, se debe únicamente nuestra derrota, en la cual no nos queda ni el consuelo de haber medido nuestras armas con un enemigo de grandes cualidades militares.

La próxima temporada del Teatro Real

La empresa del teatro Real ha publicado la lista de la compañía que ha de actuar en aquel coliseo en la próxima temporada de invierno. Desde luego declaro que me ha hecho buena impresión la circunstancia de que, tratándose de un teatro español y en España, haya desaparecido aquella ridícula costumbre de que un artista llamado Juan Fernández, para mayor prestigio, hubiera de llamarse *il signor Giovanni Fernández*, y aun la terminación patronímica en *ez*, es conquista del tiempo de Gayarre, que antes eran precisas las terminaciones en *ani*, *oni*, *eni*, *atti*, *etti*, etc., para poder figurar como *di primo cartello*.

Por primera vez la empresa oye la voz de la opinión pública y manifiesta su propósito de emprender el único camino que puede regenerar el arte lírico español.

La lista que publica, al mismo tiempo que satisface las exigencias de los partidarios de *estrellas*, ofrece un conjunto bastante apto y numeroso para que, bien ensayadas las obras, sean mejor interpretadas y conocidas del público de Madrid.

Porque es preciso que éste se persuada de que cuanto más tiempo pase, ha de ser cada día más difícil oir bien cantadas las obras del repertorio antiguo italiano, y no puede ser de otro modo, cuando ya no se estudia el canto como antes, y en vez de pasar seis ó siete años en la formación y educación de la voz, el que la tiene, aprende una romanza, luego un duo y al año se lanza á cantar en el teatro.

Los compositores, por otra parte, dan tal importancia á la orquesta en sus obras dramáticas que los cantores tienen muy rara ocasión de lucirse: de manera que no tomando otro camino que el seguido hasta ahora, el porvenir sería verse condenado el público á oir siempre lo mismo y cada vez peor interpretado.

No falta quien observe, que los que se reunen en el teatro Real, más que por la música, van allí como punto de reunión elegante, á lo cual he contestado siempre que no sostiene el Estado un Conservatorio y un teatro para que sirvan de distracción ó entretenimiento á unas cuantas señoras y caballeros, sino para que sirvan al fomento del arte y del trabajo nacional y que los que consideren que esta misión es *cursi*, lo mejor que pueden hacer es reunirse donde les parezca, pero no impedir el desarrollo de un espectáculo nacional, con la insensata manía de no querer oir cantar en su propia lengua.

Contra esta *chochez* protesta también la empresa del Real anunciando las *Walhkyrias*, traducidas al castellano; excelente sistema para ir acostumbrando al público, oyendo cantar en español obras nuevas y que no permiten comparación con la versión italiana.

También nos promete tres obras en español y de compositores españoles, *Raquel*, letra y música de Bretón; *Gonzálo de Córdoba*, letra y música de Serrano, y *Euda*, libro de Guimerá y música de Vives.

En segundo término y sin compromiso formal, indica el deseo de poner en escena, si fuera posible, en la temporada, *Siegfried*, de Wagner; *Salambó*, de Reyes, y *Taciana*, de Tchaikowsky; propósito laudable, pero difícil de realizar mientras alcancen los cambios la altura á que están y sea preciso pagar en francos los artistas extranjeros más notables. Esta circunstancia debe tenerla muy en cuenta el público para no exigir imposibles de la empresa.

Otra novedad de gran trascendencia artística nos anuncia la nota que acompaña á la lista de la compañía. La Sociedad de Conciertos se traslada del circo de Rivas al teatro Real, formando una especie de fusión que permitirá la ejecución de obras vocales é instrumentales completamente nuevas ó apenas conocidas en Madrid, lo cual dará nueva vida al repertorio de la Sociedad, permitiéndo incluir en sus programas oratorios, fragmentos dramáticos ó religiosos, solos, etc., etc., sin excluir los coros, á voces solas.

Antes de concluir, conviene rectificar un error en que están el público y la prensa. Esta ha dicho y aquél ha creido, que la orquesta del teatro Real poseía los instrumentos necesarios para la ejecución de la *Trilogía de los Niebelungen*, y esto no es exacto, como no lo es tampoco que se puedan suplir con otros de la banda militar. Para convencerse de ello, basta saber leer el nombre de los instrumentos en la partitura y enterarse luego del capitulo que el ilustre director del Conservatorio de Bruselas, Mr. Gevaert, dedica en su *Tratado de instrumentación á la orquesta wagneriana*.

Sin esta condición no puede formarse idea de los efectos instrumentales que constituyen el mayor atractivo y novedad de esta música.

G. Morphy,

GIBRALTAR Y CÉUTA

En el periódico de Ceuta *El Africa* aparece un curioso artículo en el que se trata, con gran conocimiento de causa, de las poblaciones de Gibraltar y Ceuta.

De ese artículo entresacamos algunos de los más importantes párrafos, que dicen así:

«Si la ambiciosa Inglaterra cifrara en la posición de esa colonia microscópica, ideales sobre Marruecos, el dia que intentara dar un paso en el indicado sentido, Ceuta, la rival de Gibraltar, sería el obstáculo puesto en el camino de sus aspiraciones.

Por esto reclamamos, sin tregua ni descanso, mejoras para esta plaza, desde la cual ha de comenzar á realizarse la misión sagrada que á nuestra patria toca desempeñar en este vecino imperio de Marruecos.

Gibraltar y Ceuta se encuentran exactamente enfrente el uno del otro, formando los extremos avanzados N. y S. de la entrada del Estrecho por el Mediterráneo: el segundo, por su más extensión, forma con Tarifa la llave del Estrecho por la parte del Oceano, dominando, por su magnífica posición, las dos puertas de esta estrecha vía, la más transitada del globo.

Sólo artillando las estratégicas peñas de Benzú y la isla de las Palomas en Tarifa; el famoso Peñón de Gibraltar, con todo su aparato de plaza inexpugnable, con sus cientos de potentes cañones y sus colosales diques, protegido todo esto por escuadras potentísimas, vendrían á representar un papel secundario en la embocadura de los dos mares.

Irremisiblemente Gibraltar, aunque le pese á la nebulosa Albión, está anulado el dia que España, por interés ó por orgullo, engrandezca á Ceuta y la tenga dispuesta á un ataque.

Encerrados los ingleses entre sus murallas, acechan cual tigres hambrientos el momento oportuno de correr á estas costas y clavar sus afiladas garras en los puntos más importantes, para el acrecentamiento de sus intereses. Tánger es quizá el blanco de sus deseos. Ceuta, en cambio, lentamente va hacia su engrandecimiento, cumpliendo así el destino marcado por la Providencia de ser la que redima á la infortunada España de siglos enteros de espantosos desastres.»

NOTAS DEL DIA

Ayer salieron para Puerto Real, á pasar temporada los Sres. de Lovental.

Hoy sale para Huelva la Sra. Marquesa viuda de Casa-Recaño.

Ha llegado á esta el Sr. Marqués de Casa Mendaro, que en breve saldrá para Italia por haber sido nombrado agregado á la Embajada de España en aquel país.

En el vapor *Isla de Panay*, llegado ayer á Cádiz como nuestros lectores tienen conocimiento, ha regresado á la Península el capitán de artillería Sr. Arboleda, muy conocido y apreciado en esta capital á cuya guarnición perteneció cuando era teniente.

Este bizarro militar marchó á Cuba voluntario en los comienzos de la guerra, habiendo obtenido por méritos contraidos en la campaña la cruz laureada de San Fernando.

Ha tomado parte en diversos combates distinguiéndose siempre singularmente. mereciendo citarse el hecho que le valió la laureada como justa recompensa á su arrojo.

Combatiendo con las fuerza que mandaba el cabecilla Maceo y habiendo perdido todas las que formaban la batería de su mando, consiguió emplazar esta á corta distancia del enemigo, al que barrió con metralla logrando dispersar á los pocos que quedaron con vida.

Más tarde, casi al terminar la guerra, fué destinado el Sr. Arboleda á Puerto Rico con las fuerzas de su mando.

En el mismo vapor correo ha llegado á Cádiz la distinguida familia del valiente jefe de la Armada Sr. Eulate, nombrado como es sabido, Comandante de Marina de esta provincia.

El Sr. Eulate fué á bordo con objeto de recibirla, regresando á tierra seguidamente.

El Teatro Principal presentó anoche animado aspecto en todas las secciones anunciadas, contribuyendo á ello la llegada del vapor de Puerto Rico, muchos de cuyos pasajeros asistieron á las distintas represetaciones.

En la última hubo casi un lleno; se anunciaba el estreno de la zarzuela de Perrin y Palacios, música de Chapí *Pepe Gallardo*, obra que venía precedida de gran fama y que, tal vez por esta circunstancia y no obstante tener éxito, distó este mucho de lo que hubiera podido esperarse á juzgar por lo que se dijo antes de ponerse por vez primera en escena.

En el libreto hay de todo: situaciones sérias y cómicas, chistes cultos y otros subidos de color y personajes de todas clases y caracteres, que forman rara mezcla y algo quizás muy distinto de lo que los autores se propusieran hacer al emprender la tarea de escribir su nueva obra: de esta podía esperarse más, dado el justo renombre de que sus autores gozan, y pensando el público en ver otra cosa mejor, dejó transcurrir anoche la representación casi con indiferencia, escuchándose pocos aplausos para el recitado y no muy nutridos por cierto.

La música vale más desde luego, sobresaliendo entre los varios números de que está adornada la obra un bonito duo, que anoche cantaron muy bien la Sra. Martín Gruas y el Sr. Garrido y que mereció los honores de la repetición.

El desempeño fué bueno, distinguiéndose en primer lugar los dos artistas ya citados y después la Sra. Sandra y señoritas Lacarre y Parra, el Sr. López que caracterizó muy bien su papel y los señores Lacarra y Escribano.

La zarzuela, en suma, no es á nuestro juicio de las que pueden eternizarse en los

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

carteles dando dinero á autores y empresas, siquiera sea agradable su música y no esté desprovisto de chistes el libreto: entendemos también que anoche se hubiera aplaudido mucho más si no se hubiera anunciado como notabilísima, haciendo concebir al público otras muy distintas esperanzas á las que después vió realizadas: este sistema suele dar resultados contraproducentes como anoche habrá podido comprobar la dirección de nuestro Principal coliseo.

Esta noche se repite *Pepe Gallardo* en la última sección, y en la primera y segunda se representarán *El Santo de la Isidra* y *El Cabo Primero.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Cristina* salió el martes 11 de Habana para Cádiz.

El *Rabat* llegó el martes 11 á Puerto Rico.

El *Covadonga* llegó el miércoles 12 á Puerto Rico.

El *Montserrat* salió el jueves 13 de Habana para Cádiz.

Repatriados.—Han desembarcado en Vigo y se dirijen á esta provincia los siguientes repatriados:

Francisco Salcedo Castillo y Juan Castro Sánchez, de Cádiz.

Manuel Vaquero Mateo, Serafín Jiménez Pica, Antonio Adan González y Sebastián Camacho Quirós, de Jerez.

Jasé Gutiérrez Pérez, de Sanlúcar; Gonzalo Carrillo Salcedo, de Alcalá de los Gazules; José Caballero Pagos, de Trebujena; Cristóbal Cabrera Martínez, de Los Barrios; Juan González Rosas y José Valiente González, de Arcos; Antonio García Pelicot, de Tarifa; Pedro Torres García y Salvador Torres García, de Jimena; Cristóbal del Rio Lacate, de San Fernando y Antonio Campos Gallardo, del Puerto de Santa María.

Penados.—Los presos en la carcel de Cádiz Diego Herrero Fernández, Pedro Ramiro Vilchez y Sebastián Cornejo Gutiérrez, han sido destinados para cumplir condena á los presidios de Cartagena y Granada, respectivamente.

Limpieza pública.—El Ayuntamiento de Cádiz remite al Gobierno Civil el edicto y pliego de condiciones para la segunda subasta del servicio de limpieza pública de esta población, por los meses que restan del presente año económico y los de 1899 á 1900 y 1901 á la baja de 60.000 pesetas por cada año, que percibirá el contratista por mensualidades vencidas y con arreglo á las cantidades consignadas en los respectivos presupuestos.

Vienen á Cádiz.—El vapor correo *Reina María Cristina,* ha salido de la Habana conduciendo repatriados para Cádiz, el martes 11.

El jueves 13, también con repatriados, salió el *Monserrat* de la capital de la Isla, para nuestro puerto.

Fugado de su casa.—El Gobernador civil de Málaga interesa del de Cádiz la captura del joven de 14 años de edad, Baldomero Fernández Lafuente, que se fugó en 23 de Abril último de la casa paterna.

Pendencia.—En el Campo del Sur riñeron ayer tarde dos sugetos, resultando uno de ellos con una herida en el lado izquierdo del pecho y otra en una mano, ambas leves.

El agresor fué detenido.

Folleto interesante.—Hemos tenido el gusto de recibir un interesante folleto titulado *La Opinión y la Marina* que trata del combate naval de Santiago de Cuba, siendo su autor el teniente de navío de primera clase D. Luis Pérez de Vargas, que ha puesto á su trabajo el lema siguiente: *Nada hay tan noble y tan hermoso, como decir la verdad.*

El libro está muy bien escrito, agradeciendo nosotros á su autor el ejemplar que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Pólvora.—Se ha concedido autorización para que sean remitidos á Cádiz, desde Bilbao, á la consignación de los señores Fuente y Moreno, 25 kilogramos de pólvora.

Pájaro de cuenta.—Los vecinos de la casa número 11 calle de Valverde, dieron aviso anoche al sereno de la demarcación de haber visto un hombre que pasó á la azotea de la número 13, colindante, practicándose en esta última finca, que habita D. José del Toro, un detenido reconocimiento, sin que diera el menor resultado.

El pájaro se dió á la fuga sin que pudiera ser detenido, sospechándose sea el autor del hurto de una caldera realizado hace pocos dias en el lavadero de la finca número 13, á la que, según se infiere, ha escogido por campo para sus raterías.

La corrida del «Cádiz Alegre».—Siguen los preparativos para la fiesta taurina del domingo, que seguramente habrá de resultar muy animada si el tiempo permite su celebración.

En la redacción del popular semanario, continúan recibiéndose moñas y banderillas, á más de otros regalos para los lidiadores, que resultarán de mucha novedad.

En la sombrerería del Sr. Parrado se exhibía anoche la moña que este conocido industrial regala, formada por un sombrero cordobés en pequeño, muy bien hecho, del cual penden como adorno varias cintas.

Esta noche, probablemente, se expondrán al público todos los objetos recibidos en una acreditada cervecería, siendo aquellos dignos de ser vistos por estar hábilmente construídos y representar no poca originalidad.

El ganado se encuentra desde ayer tarde en la estancia propiedad del Sr. Noriega, en Extramuros, y esta noche será conducido á la plaza efectuándose el encierro; personas que han visto las reses nos dicen son de bonita lámina y demostrando tener poder esperándose darán juego en los tercios de la lidia.

Si el tiempo no mejorase, es probable se aplazará el espectáculo para uno de los dias de la entrante semana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 1'30 tarde.

(Este telegrama tiene, como verán nuestros lectores, fecha del jueves, ignorando nosotros si fué realmente depositado ese día y ha llegado con tan considerable retraso y después de recibidos otros de la madrugada del 14, ó si habrá habido error al trasmitirlo en las oficinas de Telégrafos.—N. de la R.)

El regreso de Blanco.—Lo que dice Sagasta.

He hablado con el Sr. Sagasta, el cual me ha negado rotundamente existan desavenencias con el general Blanco.

También ha desmentido el Presidente del Consejo, los rumores que corrían sobre el próximo regreso á la Península del Capitán General de la Isla de Cuba.

En espera de noticias.—El Consejo de Ministros

Espéranse noticias del Sr. Montero Rios sobre el curso de las negociaciones en París por la comisión hispano-yanki.

De los informes que se reciban depende el que haya de celebrarse ó nó Consejo de Ministros.

NOTA

A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido más telegramas que los anteriormente publicados.

Las líneas funcionan con gran retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado,—Santa Teresa de Jesus, Vg. Fund. y Doctora, Compatrona de las Españas.

Día 15 de Octubre

Esta santa doctora y maravilla de su siglo nació en Avila el dia 12 de Marzo de 1515.

Su noble padre, D. Alonso de Cepeda, hizo leer á la niña Teresa libros de religión y en su alma entusiasta y piadosa se grabaron para siempre las máximas divinas del Redentor del mundo.

Centellas de amor y frutos de piedad con el don de oracion ocuparon la vida de la reformadora de la orden carmelitana apesar de sus muchos trabajos y crueles enfermedades.

Fidelísima esposa de Jesús, fundó conventos y ordenes religiosas, hasta que llena de trabajos dejó al mundo sus escritos que la dieron el glorioso renombre de doctora y sus piadosas obras, muriendo en la tierra para resucitar en el cielo el dia 4 de Octubre de 1892 á los sesenta y siete años de su edad.

Fué canonizada por Gregorio XV el año de 1914.

ELISABET,

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

La Cofradía de Ntra. Madre y Sra. del Cármen sita en la Iglesia del mismo título invita á todos los fieles á celebrar en el presente año en honor de la Seráfica Doctora Sta. Teresa de Jesús protectora de la Cofradia, función solemne que tendrá lugar el Domingo 16 del corriente á las 10 en punto: preconizará las glorias de tan esclarecida Santa, el Sr. D. Antonio García y Cosano, Pbro. Dr. y Canónigo.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 14 de Octubre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Teniente coronel de Pavía don José Albendea.

Hospital y provisiones: primer Capitán de Alava

Vigilancia, primera y segunda zona Pavía tercer Alava y cuarta Artillería.

Parada: Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 109 hombres, pesetas 276'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 137 asilados y sirvientes, 39 09 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.578 kilos.—Lanares, 2 con 29 kilos.—De cerda, 10 con 1204 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 246.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 2.

Cádiz 14 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 15

Primera alta á las 01 39 mañana.

Primera baja, á las 07 y 55 de la mañana.

Segunda alta, á las 01 y 55 de la tarde.

Segunda baja, á las 08 y 12 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'07 y pónese á las 5'24

Luna: sale á las 6,03 m.; pónese á las 5'03 t.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotello, saldrá el sábado 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano S. en C,

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

su capitan D. E. Juárez saldrá el martes 18 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 18 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERES

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Seblenh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio,* desde 200; en *oro,* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3/4 El Santo de la Isidra.—A la nueve El Cabo Primero.—A las diez y 1/4 Pepe Gallardo.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 ¡Ole, Sevilla!—A las 8 y 30 El Cabo Primero.—A las nueve y 30 El Primer Reserva.—A las diez y 30 El santo de la Isidra.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

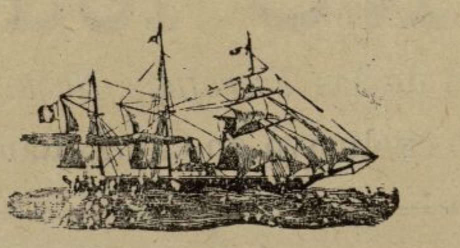
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d- alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 16 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 875.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

ALLÍ, COMO AQUÍ

El ejemplo de desmoralización administrativa que siguen casi todas las Diputaciones de España, (salvo rarísimas excepciones) lo viene dando la de Madrid, modelo que imitan las demás.

Esta última tiene recargados á los pueblos con un 21,50 sobre las contribuciones y *El Correo* de Madrid, órgano del Sr. Sagasta, hacía notar recientemente cuál era la inversión de la relativamente enorme cifra así recaudada, desmenuzando el presupuesto de gastos en los siguientes términos:

«El Presidente de la Diputación —decía—tenía asignadas 15.000 pesetas para gastos de representación en 1886 87, ó sea una cantidad igual al sueldo del Gobernador de la provincia, que es su jefe, y, además, disfrutaba coche de servicio permanente. Después se ha elevado la asignación á 25.000 pesetas, conservando el servicio de coche.

Entre los señores de la Comisión permanente se distribuyen dietas por 50.000 pesetas.

En la Secretaría existían 91 empleados, que cobraban 176.872 pesetas, elevadas hoy á 204.126. Los sueldos de los arquitectos y otros empleados del servicio general, en número de 25, importaban 69.347, y hoy 86.000.

Los empleados de la Junta provincial del Censo electoral eran 25, cuyos sueldos ascendían á 39.965 pesetas; en este año son 26 y perciben 52.198.

El Archivo y la Biblioteca los sirven nada menos que nueve empleados, no todos del cuerpo, que consumen 15.900 pesetas. Ni la Biblioteca Nacional está servida con tanta esplendidez.

Para el examen de cuentas municipales se destinan 15 empleados, que cuestan 22.566 pesetas, ó sea más del doble de los que en el Tribunal de Cuentas del reino están encargados del examen de las cuentas de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos de toda la Monarquía, cuyos presupuestos exceden de 100.000 pesetas.

Las carreteras de la provincia construidas no llegan á 400 kilómetros, y para cuidarlas y servirlas existen dos ingenieros, cuatro ayudantes, 11 sobrestantes, dos delineantes, tres escribientes, 21 capataces y 136 peones camineros, que consumen 175.068,75 pesetas.

Para el servicio general de beneficencia figuran en 1894 cuarenta y seis médicos, con 126.250 pesetas de sueldo; tres farmacéuticos con 18.500, diecisiete capellanes con 25.925, cuatro letrados con 7.874, cuatro inspectores de carnes y dementes con 7.375, y otros varios funcionarios, todos los cuales perciben en la actualidad mayores cantidades.

En el Hospital Provincial existían 471 individuos á sueldo, entre practicantes, enfermeros, empleados administrativos, hermanas de la Caridad, cocineros, lavanderas y enterradores, que cobraban 25.726 pesetas, y buena parte de ellos disfrutaban de cama y ración; los de San Juan de Dios eran 110, con sueldos de 77.130,50; los del Hospicio, 200, con 155.756,75; los del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, 64, con 40.191, y los de la Inclusa, 14, con 28.196,34, y además se destinan 324.000 pesetas para nodrizas fuera del establecimiento.

En el Hospital Provincial calcula la Diputación que se asistirán al año 1.000 enfermos, y 300 en el de San Juan de Dios; de suerte que, según los créditos presupuestos para estas atenciones, la estancia de cada enfermo resulta á 3 pesetas 50 céntimos diarias, sin cargarle el interés del capital invertido en los edificios y mobiliarios, que es considerable.

Más económicas, aunque también carísimas, son las estancias de los acogidos en el Hospicio y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, pues salen á 2,83 y 1,88, respectivamente, sin cargarles tampoco el interés del enorme capital invertido en los inmuebles y menajes.

Las jubilaciones; viudades, orfandades y otras pensiones ascendían á 126, por importe de 124.662.93 pesetas, llamando la atención que todavía esté viva una de 2.000 pesetas, concedida en 24 de Abril de 1891, á una señorita para que estudie el piano en España, si bien ha quedado recientemente reducida á 1.250 pesetas.

En suma; los empleados administrativos y facultativos, pensionistas, practicantes, enfermeros Hermanas de la Caridad, sirvientes y demás individuos que perciben haberes del presupuesto provincial, ascienden á 1.725, sin contar las nodrizas ni otras personas que ejercen cargos retribuídos temporalmente.

Existe en el presupuesto de 1894 95, añade, otro capítulo de gastos digno de atención. Nos referimos á las obligaciones que quedaron pendientes de pago en ejercicios anteriores, que alcanzan la enorme suma de 2.578.004,25 pesetas, algo más de la cuarta parte del presupuesto total.»

No hay gran necesidad de hacer manifestaciones comparativas al público gaditano, que conoce de sobra el mecanismo administrativo de nuestra Diputación provincial.

Aquí, como allí y como en otras muchas partes, tan sólo sirven las Diputaciones provinciales para amparar á los parientes, amigos y paniaguados de los caciques, ó jefes de partido, y para proteger á los políticos arruinados por medio de las dietas en la comisión permanente, las que, sumadas al cabo del año, forman un sueldo de considerables cifras, con el cual pueden esos políticos atender á sus necesidades, aunque siempre haciendo públicos alardes de su *amor patrio* y de su *desinterés*.

Ante tales dispendios; ante el pago de esas dietas tan religiosamente satisfechas, mientras se deben otras atenciones sagradas; ante el contraste que forman los palacios en que las Diputaciones provinciales se hallan instaladas con el mal estado de los establecimientos benéficos (ponemos de ejemplo el ruinoso Hospital civil de Cádiz) y de los caminos puestos á su cuidado y, sobre todo, ante la necesidad imperiosa de que los grandes sacrificios de los pueblos se empleen en algo más lógico y más justo que en pensionar futuros artistas (cosa que debe ser secundaria;) en pagar sueldos enormes á los presidentes, vicepresidentes y diputados, que no otra cosa significan los gastos de representación y las dietas, y en sostener exhorbitante número de empleados inútiles será preciso que los hombres de gobierno mediten sobre ello y que algún día, cuando tengamos Córtes propias cuyos individuos sean la verdadera representación de la voluntad del país y no del caciquismo, se reforme ó suprima, por medio de nuevas leyes, una administración que, tras de ser completamente inútil, resulta carísima, sin ser en su esencia, más que un inmundo foco de las inmoralidades políticas que invaden la nación.

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Nilo.—El *Libro azul* del Gobierno inglés.—Afirmaciones del General Kitchener.—El *Libro amarillo* del Gobierno francés — El convenio austro-húngaro. — Trabajos para un convenio provisional.— Fiestas patrioticas en Francia.—A la memoria de los franco-tiradores de los Vosgos.— La lengua alemana en Bélgica.

El Gobierno inglés acaba de publicar un *Libro azul* acerca de los asuntos del Nilo. Las páginas más importantes del libro son aquellas en las que se inserta la correspondencia, telegráfica y postal, sostenida últimamente por el General Kitchener con el Gobierno inglés. El último de los telegramas, transmitido por el General Kitchener á lord Salisbury, lleva la fecha del 26 de Septiembre y reproduce sustancialmente los hechos ya comunicados á diferentes periódicos por sus corresponsales en Egipto. El Capitán Marchand asegura que llegó el 10 de Julio; que tenía orden de su Gobierno para ocupar el Bahr-el-Ghazal, hasta su confluencia con el Bahr-el-Djebel, y el país-chillouk, en la orilla izquierda del Nilo blanco, hasta Fachoda; que había concertado un convenio con el país chillouk, y que dicho convenio debe encontrarse ya en poder del Gobierno francés, al cual había sido enviado por la vía de Abisinia y del Bahr-el-Ghazal, en demanda de una ratificación solemne.

Marchand dió cuenta al General Kitchener de su combate contra los derviches, sostenido el 25 de Agosto, añadiendo que, temeroso de un nuevo ataque, había enviado un vapor hacia el Sur en busca de refuerzos.

A juicio del Capitán Marchand, la llegada del General Kitchener había sido bastante eficaz para impedir un nuevo ataque por parte de los derviches.

El *Libro azul* desmiente, en alguna parte, las afirmaciones de Marchand, asegurando que el jefe de la tribu de los chillouk se ha presentado á las autoridades inglesas negando que haya concertado convenio alguno con los franceses, y manifestando que toda la tribu anhela colocarse bajo el protectorado británico. El Capitán Marchand, á juicio del General Kitchiner, carece en absoluto de víveres y de municiones; se halla incomunicado con el interior del país, sin que basten los transportes fluviales para suplir aquella deficiencia, y su derrota, más aún, su aniquilamiento hubiera sido seguro, de no haber caído el poder del califato al empuje de las armas británicas.

El General Kitchiner ha dejado al Capitán Marchand una protesta escrita en nombre de los Gobiernos de Inglaterra y de Egipto, afirmando que no podía reconocer la ocupación por los franceses de parte alguna del valle del Nilo. El General ordenó asimismo arbolar la bandera inglesa en Sobat, enviando á decir al Capital Marchand que, encontrándose el país en estado de guerra, quedaba prohibido todo transporte de material de guerra por las aguas del Nilo.

He aquí otro telegrama del General Kitchener á Mr. Rennell Rodd.

«Si por la via del Nilo pudieran ser comunicadas al Capitán Marchand órdenes terminantes para que abandonara á Fachoda, sería puesto á disposición del Capitán francés un vapor que lo trasladara al Cairo así como á los individuos que constituyen su expedición. Estoy seguro que el Capitán Marchand accedería á embarcarse, ante la situación dificilísima en que se encuentra.»

El *Libro azul* inserta, además, los despachos que se han cambiado en el Foreing Ofice y el Ministro de Negocios extranjeros de la República francesa. Del contenido de los mismos tienen ya conocimiento nuestros lectores. El Gobierno francés prepara, á su vez, la publicación de un *Libro amarillo* en el que expondrá sus opiniones y los acuerdos que haya adoptado acerca de la cuestión surgida en el valle del Nilo.

***

El Conde de Thun y sus dos colegas los Ministros de Hucienda y de Comercio Conde Railz y Barón Dipauli, habrán llegado hoy á Budapest, á fin de entablar con el Barón Banffy nuevas negociaciones encaminadas á la conclusión de un nuevo concierto provisional que, salvando la situación presente, permita al Parlamento austriaco discutir serena y tranquilamente el proyecto definitivo de concierto económico entre Austria y Hungría. Las Comisiones encargadas de fijar las partes alicuotas con que cada una de las dos partes de la monarquía deben contribuir á sufragar los gastos generales del imperio, se habrán reunido también hoy en Viena, bajo la presidencia del Conde Schoenborn y del Szell, con objeto de escuchar la lectura de los informes redactados por los señores Beer y Max Jalk.

Es posible que el Conde de Thun y el Barón Banffy, acaben por entenderse acerca de las condiciones para un nuevo convenio provisional, no obstante las amenazas de una campaña obstruccionista por parte dealgunos elementos de la Cámara de Budapest; pero en los trabajos de las Comisiones regnícolas no se fundan ningunas esperanzas; los austriacos reclaman de los húngaros un 38 por 100, y los húngaros se han empeñado en no pagar arriba de un 32, ó á lo sumo un 34 por 100.

Cuantas hipótesis se forjaron con motivo del viaje á Viena del Rey Alejandro de Servia, carecían de fundamento. El Rey ha permanecido horas no más en la capital del imperio, habiendo salido ya para Belgrado con objeto de asistir á las grandes maniobras del ejército servio.

***

Anteayer se han verificado en diversos puntos del territorio francés, fiestas patrióticas conmemorativas de otros tantos sucesos acaecidos en el año 1870. En Brouvelieures (Vosgos), fué inaugurado el monumento erigido á la memoria de los franco-tiradores, muertos en el terrible combate de 11 de Octubre. Constituye el monumento á que nos referimos una pirámide de granito rojo, de seis metros de altura; hállase emplazado á la entrada de la aldea, próximo al cementerio, y dando frente á la pradera de Rouges-Eaux, en la que tuvo lugar el combate. Asistieron á la inauguración el Conde de Alsacia y los Sres. Boucher y Kalch; el Gobierno estaba representado por el General Benoist, Comandante en jefe de la vigésima división de Caballería acuartelada en Nancy. Rodeaban el monumento los soldados supervivientes del famoso Cuerpo de franco-tiradores de los Vosgos.

Pronunciaron discursos entusiastas el Diputado Kalsch, el General Benoist, el Comandante Wolowski, el abate Reider y otras varias personas. M. Bouget terminó su discurso con las siguientes palabras: «¡Viva el ejército, educador de los ciudadanos en tiempo de paz! ¡Viva el ejército, vengador de la patria en tiempo de guerra! En el ejército se ha refugiado cuanto resta en Francia de dignidad y de honor.»

También se han celebrado imponentes manifestaciones patrióticas en Bagneux y en Niort, población próxima á Strasburgo.

***

Treinta y dos Ayuntamientos alemanes de la provincia belga del Luxemburgo, en representación de 40.000 ciudadanos que hablan la lengua germánica, han solicitado del Gobierno el nombramiento de profesores de instrucción primaria que hablen su propio idioma. En la solicitud á que nos referimos manifiestan los treinta y dos Ayuntamientos la resolución firmísima de conservar su lengua nativa y de transmitirla á sus hijos. Este movimiento, hoy enardecido en vista del resultado obtenido por los flamencos, inicióso con motivo de la discusión sostenida en las Cámaras acerca de la paridad entre los idiomas francés y flamenco. El Conde de Limburgo-Stirum, Senador por la provincia del Luxemburgo, solicitó para la lengua alemana derechos idénticos á los concedidos á la flamenca; proposición que fué rechazada entonces por el Parlamento con notoria injusticia. Los alemanes persisten en sus pretensiones, y seguramente alcanzarán lograr lo que se proponen. Así lo hace presumir el caracter de su raza, pacífico y sosegado, pero tenaz en sus propósitos é incansable hasta realizar sus aspiraciones.

SIN POLÍTICA

UNA LECCIÓN

I

Al bajar del coche que nos había llevado desde la estación á la aldea, Luciano se separó bruscamente de mí y corrió hacia la cabaña de un pescador.

Adelanté el paso y me situé ante la puerta, que estaba entornada, para ver lo que ocurria en el interior de la cabaña.

Mi amigo Luciano pasaba de los brazos del pescador á los de su mujer, mientras los abuelos se levantaban de sus asientos para estrechar la mano al recién llegado. La tercera generación, compuesta de media docena de muchachos, corría presurosa á saludar también á mi compañero.

Cuando Luciano salió de la cabaña, estaba radiante de alegría.

Quise saber el origen de aquellas amistades, y mi amigo me contestó sonriendo:

—Se trata de una historia digna de ser trasmitida á las generaciones futuras.

—¡Cuéntamela!—exclamé.

—Con mucho gusto.

He aquí ahora el relato de Luciano.

II

Hace de esto veinte años. Tenía yo entonces diez y fuí con mis padres y Villewille á pasar el verano.

Allí trabé relaciones de amistad con cinco ó seis chicos de mi edad, en unión de los cuales pasaba casi todo el día en la playa, haciendo con mis camaradas todo género de travesuras.

Un día, durante la marea baja, descubrimos sobre una roca varios aparatos de pesca y un depósito de peces, en una especie de estanque de agua salada.

—¡Libertemos á estos prisioneros!—exclamó uno de los chicos, que hoy es un notario muy repetable.

—Sí, si—contestamos todos á coro.

Y acto contínuo arrojamos al mar á los pobres cautivos.

Pero no fué esto solo. También destruimos otros objetos que allí encontramos, con lo cual dimos al traste con la industria de un infeliz á quien no conocíamos.

De pronto oímos un grito que partía del camino que conduce á la playa y volvimos la cabeza. Era el pescador que, sin duda, había presenciado nuestra endemoniada travesura.

El sálvese el que pueda fué general.

Yo corrí á refugiarme en una de las pocas barracas de baños que á la sazón había en aquel sitio y cerré la puerta apenas hube entrado en mi escondrijo.

Nuestra víctima, que estaba todavía muy atrás, no había podido verme.

Por las rendijas de la barraca me fué dado conocerle. Era el pescador Mauricio Caen, muy respetado y querido por toda la población, que le veneraba como si fuera un patriarca de la antigüedad.

—¡Pobre anciano!—murmuré al verle, como arrepentido de la villana acción en que figuraba yo como cómplice.

Y mi remordimiento se acrecentó en el instante en que Mauricio se dió cuenta del terrible desastre. El dolor de aquel infeliz causaba verdadera lástima.

Sin embargo, no tenía yo más remedio que emprender la fuga; pero cuando fuí á abrir la puerta oi ruido de pasos junto á la barraca.

No había medio de salir sin ser visto.

—¿Qué es eso Mauricio? ¿Qué le ha pasado á usted?—preguntó el desconocido.

¡Oh, terror! ¡Aquella voz era la de mi padre!

III

—Figúrate—añadió Luciano—lo espantoso de mi situación.

—Unos malditos muchachos—contestó el pescador—me han destruído todo cuanto poseía para mi industria.

—¿Y esos chicos son del país?

—No todos, pues también han tomado parte en la infamia otros muchachos forasteros. Su hijo de usted era uno de ellos; yo lo he visto.

—En ese caso—dijo el autor de mis días—yo me encargo de indemnizar á usted cumplidamente de los perjuicios sufridos. ¿En cuánto estima usted los daños ocasionados?

—Por lo menos en unos veinte francos.

—¡Ahí los tiene usted!—exclamó mi padre, dándole la cantidad indicada.

—Eso no sería justo—contestó Mauricio, negándose á admitir los veinte francos.—Cada cual debe pagar lo que corresponde, según dice el juez de paz.

—Pues tome cinco francos por la parte que me corresqonde.

—Corriente, porque no reclamo más que lo que es debido.

Y los dos se alejaron charlando amistosamente.

IV

No me atreví á volver á casa hasta la hora de comer.

Mi padre me esperaba en el jardin, y al verme, me dijo:

—Luciano, vas á ser franco conmigo. He sabido que has hecho una diablura imperdonable en la playa, coadyugando á la destrucción de cuanto poseía el pobre Mauricio Caen.

—Sí, señor; es verdad—le contesté.—Estaba oculto en una barraca, y he oído la conversación que ha tenido usted con el pescador.

—Pues ahora mismo vas á salir conmigo.

—¿A dónde vamos?

—A casa de Mauricio.

Llegamos á la barraca donde me has visto entrar hace poco, y que está ahora lo mismo que hace veinte años.

En el umbral encontramos á Mauricio Caen, el cual exclamó al vernos:

—¡Ustedes por aqui!

—Sí—contestó mi padre—vengo á que este pillastre le pida á usted perdón,

V

—Estas palabras—prosiguió Luciano—me hicieron el efecto de una terrible bofetada.

—¡Yo pedir perdón á ese hombre!—exclamé sin poder dominar mi indignación.

—Sí, señor, ahora mismo—repuso mi padre—porque has ofendido á un anciano respetable, destruyéndole todo cuanto poseía para ganarse honradamente la subsistencia. No se compra todo con el dinero. Es preciso una reparación moral y eso es cuenta suya. Ahora te toca á ti.

—Pero...

—Vamos, Luciano; pídele perdón á ese hombre.

—Por Dios—dijo la mujer del pescador—deje usted en paz á esa pobre criatura. Si nosotros no nos quejamos de nada.

Semejante rasgo de generosidad fué superior á mi orgullo. Me eché á llorar y me arrojé al cuello de la mujer de Mauricio, á la que dije sollozando:

—¡Perdón, Ursula, perdón!... ¡Me arrepiento con toda el alma de la infamia que esta mañana he cometido!

—Dí lo mismo á Mauricio Caen—añadió mi padre.

Incliné la cabeza y dije:

—¡Perdón, Mauricio, perdón!

El anciano me dió un beso en la frente y me dijo:

—El mejor pez que coja yo mañana será para tí.

Y mi padre, al regresar á casa, murmuró á mi oido estas palabras:

—¡Estoy satisfecho de tí, Luciano! ¡Te has portado como tenía derecho á esperar de la nobleza de tu corazón!

VI

Desde aquel día, mi padre y yo fuímos íntimos amigos de Mauricio y de su virtuosísima mujer.

Si algún dia tengo hijos, les referiré esta historia, á fin de que comprendan lo que significa el sentimiento de la verdadera igualdad entre las gentes honradas.

CARLOS DESLYS.

UNIFORMES DE PRINCESAS

Cierto número de princesas alemanas son propietarias de regimientos, y á este objeto la «Vedelle» de Viena, relata en el «Uniforme» los detalles anecdóticos que se han seguido en lo relativo al vestido militar de las Princesas que poseen regimientos.

Si fácil es establecer para un Príncipe, desde su nombre al mando de un regimiento, el uniforme atribuido á este regimiento, no ocurre lo mismo cuando se trata de una Princesa.

Esta tiene necesidad de confrontar con los costureros y modistos, etc., y debe ar-

monizar su gusto de manera que concilie, con su habilidad, las exigencias militares y las del traje femenino.

Se da como uniforme modelo el traje de amazona de la Emperatriz de Alemania, de su regimiento de coraceros de la Reina; la elección del tocado será una consecuencia de la siguiente anécdota:

Cuando se trata de saber como la Emperatriz podrá completar su uniforme por un tocado suficientemente militar, una divergencia de opiniones se produce entre ella y el Emperador.

La Emperatriz considera, en efecto, como de todo punto imposible colocarse un casco de acero sobre la cabeza. Propone entonces al Emperador tomar el antiguo tocado del regimiento: el tricornio.

Con mucha frecuencia, la Emperatriz Augusta llevaba las insignias de su regimiento de Granaderos de la Guardia: estas insignias están hoy conservadas bajo un fanal como reliquias en el Casino del regímiento Augusta.

La Emperatriz Augusta hacía poner á su vestido los adornos á su gusto, y su «toilette» de córte llevaba el cuello dorado. Ella ponía también hombreras de paño azul con las iniciales metálicas. En vista de este ejemplo, muy cuerdamente, la Princesa real de Grecia ha llevado por la primera vez hombreras en miniatura de jefe de su regimiento Isabel. La Emperatriz Frederic, acompañando á su esposo en una visita á Posen en 1888, fué vestida con el uniforme reglamentario de su segundo regimiento de húsares de Corps, regimiento de la Emperatriz, núm., 2.

La córte de Berlín ha conservado el mejor recuerdo de la jóven y bella Princesa de la GranBretaña y deIrlanda, Duquesa de Connaught, que en calidad de jefe de un regimiento de infantería fué notable; la primera en la forma de vestir adoptada hasta entonces. Como el Emperador, la duquesa se colocaba á la cabeza del regimiento infantería General Feldmarschall, príncipe Frederic Charles de Prusia (8.° de Brandebourg), número 64, con el vestido siguiente:

Levita con hombreras, casco de infantería, cinturón, del cual pendía un lazo que le llegaba hasta la rodilla izquierda.

De este traje, hábilmente llevado en aquella época, se sacaron multitud de retratos, que hoy poseen todos sus admiradores.

La princesa heredera de Saxe Meiningen, jefe del regimiento de granaderos Príncipe Imperial Frederic Guillermo (2.° Siliciano) núm. 11, se viste de la misma manera.

Desde que el Emperador puso bajo su mando el regimiento en cuestión, la princesa se pone al frente con casco y pluma y dirige su regimiento,

La Emperatriz de Rusia y la reina de Italia visten: la primera el uniforme del segundo regimiento de dragones de la guardia; la segunda, de su batallón de cazadores «hessois».

ECOS DE ROMA

Las lluvias otoñales, que han sido este añogenerales y persistentes en toda Italía, y muy particularmente en Roma, han obligado al Papa á no abandonar sus habitaciones, impidiéndole salir á esparciarse en los jardines del Vaticano y á trabajar en el lindo hotelito conocido con el nombre de *villino* de León IV, en el cual gusta el Papa de consagrarse al estudio, habiendo redactado en sus habitaciones algunas de sus magníficas encíclicas. No obstante. en sus habitaciones particulares ha concedido audiencia á los representantes de las Congregaciones romanas y á varios Obispos italianos y extranjeros encargados de diferentes comisiones cerca de la Santa Sede.

Aseguran los que asistieron á dichas audiencias, que el Papa estuvo bastante expansivo, hablando á los delegados europeos de los asuntos que más preocupan hoy á sus Gobiernos respectivos. La Santa Sede continúa con ojo avizor, procurando recabar en pro del catolicismo y de los pueblos católicos la mayor suma de bienes posibles, por más que la Secretaría de Estado no envíe *Memorandum* alguno á sus representantes en el extranjero acerca de las múltiples cuestiones político-religiosas que hoy se estudian con afán en las Cancillerías europeas.

El Soberano Pontífice habla de estos asuntos con los Embajadores y los Obispos que lo visitan en lenguaje familiar y sencillo, verdaderamente paternal; y sus palabras son, sin género de duda más eficaces que pudieran serlo las notas diplomáticas redactadas en la Secretaría de Estado.

El tiempo verdaderamente tempestuoso que ha reinado la semana pasada y la anterior en Roma, no ha impedido á los fieles acudir, en gran número, á las solemnidades religiosas celebradas en honor dal Arcángel San Miguel, de la Virgen del Rosario y San Francisco de Asís. Las fiestas del plebiscito han resultado muy deslucidas; los teatros han estado poco menos que desiertos; ni en las calles se ha visto un alma contemplando las iluminaciones, por cierto espléndidas' como lo son siempre en Roma, con que aparecían engalanados los principales edificios del *Cosso*.

El Gobierno austro-húngaro, á nombre del Emperador Francisco José, ha agradecido á Su Santidad León XIII el rescripto cursado por la Congregación de Ritos, á los obispos de las regiones meridionales de la Monarquía, Gorizia, Yara y Zagabria (Agram), resolviendo de una vez la antigua cuestión acerca del uso de la lengua eslava en las funciones religiosas. La Santa Sede excluye todo privilegiogio personal de los sacerdotes eslavos y deja subsistir tal concesión en favor de aquellas iglesias que usan, legalmente, el idioma glagolitico, sin interrupción, al menos, de treinta años á esta parte; prohibiéndose rigurosamente introducir de nuevo el uso de la lengua eclesiástica eslava y emplear en la liturgía la lengua eslava, viva todavía. Resérvase la Santa Sede solucionar cualquier controversía que pueda suscitarse respecto al uso legítimo de la citada lengua.

Por tal manera, quedan eliminadas muchas cuestiones, en las que venían entendiendo, hasta ahora, los Tribunales imperiales.

Los prisioneros españoles y los yankis

El corresponsal de *El Imparcial* en Barcelona, comunica á este periódico los siguientes detalles:

«Oportunamente, y por el relato de los marinos de la escuadra de Cervera apresados por los yankis en el combate naval de Santiago de Cuba, se dijo que aquellos infelices al ser trasladados en un buque enemigo á los Estados Unidos habían sido objeto de un infame ataque por la gente de á bordo.

El Imparcial publicó un extenso relato de aquellos tristísimos é inauditos hechos, relato que fué posteriormente confirmado por el testimonio de todos los marineros españoles que los presenciaron.

Más tarde, y en un telegrama de *Fabra* fechado en Washington, se ha dicho que de la información abierta en los Estados-Unidos para depurar tales sucesos había resultado que eran inexactos.

Hablando hoy con el excomandante del *María Teresa*, D. Víctor Concas, de esta negativa rotunda acogida tan fácilmente por la agencia *Fabra*, me ha confirmado la primitiva noticia en esta forma:

—Había reunidos á bordo del crucero auxiliar yanki *Haward* cerca de mil prisioneros españoles.

»A las altas horas de las noche, sofocados aquellos por el calor, levantóse un pobre marinero que estaba, como ellos, echado sobre cubierta.

»Un vigilante yanki le dijo que se estuviero tendido. El marino no debió entenderlo y no le pudo obedecer. Entonces aquél disparó sobre él produciéndose una espantosa escena, pues el grupo de soldados yankis que hacían el servicio de vigilancia, hicieron fuego sobre el montón de indefensos marineros españoles hainados en la cubierta hasta que acudieron á impedirlo varios oficiales americanos.

»Algunos marineros nuestros arrojáronse al agua y fueron acribillados sin piedad.

»El comandante del *Haward*, sumamente afectado por lo ocurrido, dió toda clase de explicaciones.

»Al dia siguiente fueron sepultados en el mar los cadáveres de los prisioneros sacrificados de aquel modo, tributándoseles honores militares y los auxilios de nuestra religión por sacerdotes españoles. La escena resultó doblemente imponente y conmovedora.

»Al acto asistió toda la dotación del buque visiblemente apenado por lo ocurrido,

»La tropa autora de tal hazaña era de voluntarios de Massachusset, gente inculta y semi salvaje.

»El hecho seguramente no hubiera ocurrido, de haber sido los guardianes de nuestros prisioneroa, ya marinos ya soldados de infantería de marina disciplinados.

»De este espantoso atentado ha reclamado en forma dos veces, el general Cervera ante el gobierno de los Estados Unidos. El gobierno contestó que se había instruido ún proceso, pero por lo visto ha creído mejor declarar á última hora que no había pasado nada.»

Al relatar este episodio, expresábase el Sr. Concas con mucho calor y visible indignación.

El *Diario Mercantil* publicará estas manifestaciones del excomandante del *María Teresa*.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	5.035
D.ª Ana María de Lacave, Viuda de Lizaur.	100
D. Fernando de Lizaur.	25
» José Lobo.	25
Sra. Viuda de R. Alcón.	50
D. Felipe Lerdo de Tejada.	50
» José Manuel Enrile.	15
D.ª Amalia Sancho Miñano, Viuda de Ruiz Tagle.	50
D. Fernando de Labra.	50
» Guillermo Camargo.	25
Suma.	5.425

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior.	39 1/2
D. José M.ª Ortega Morejón.	1
Suma.	40 1/2

(Continuará).

LA HUELGA DE PARÍS

París 14.

El conflicto de la huelga ha adquirido caracteres de gravedad.

El sindicato de empleados de ferrocarriles ha acordado adherirse á la huelga.

Manifestándolo así, ha enviado una circular á los compañeros de las provincias.

La policía ha girado una visita de inspección á las oficinas del sindicato y se ha apoderado de varios documentos de interés.

Dícese que en las secciones de provincias había algunas contrarias á la huelga.

Lo cierto es que en el Comité central ha habido discusiones muy vivas en pro y en contra de la huelga.

En la votación recayeron 12 votos en favor de la huelga y 11 en contra.

—

El asunto del día es la cuestión de la hualga. Las autoridades están muy preocupadas.

En el Ministerio de la Guerra se han adoptado precauciones.

El ministro del Interior ha dado muchas órdenes relacionadas con esta cuestión.

Los militares están sobre las armas.

—

Como el asunto que más preocupa hoy la atención en París, es el de las huelgas, y se había anunciado que los obreros de vías y obras y personal de movimiento de los ferrocarriles se concertaban para perturbar el servicio de trenes, los corresponsales han acudido á la dirección de cinco empresas.

En todas me han asegurado que nadie faltó á la hora de pasar lista.

En el caso improbable de que mañana se iniciase la huelga, están adoptadas todas las medidas para el reemplazo de los huelguistas y asegurar el servicio.

Ha producido honda impresión la noticia de que el sindicato de los empleados de ferrocarriles ha acordado la huelga general en todas las líneas.

Esta noche se ha advertido gran movimiento en los ministerios del Interior y de la Guerra.

Acaban de ser ocupadas militarmente las principales estaciones de los ferrocarriles de provincias, ante el temor de que los empleados de aquellos traten de ejercer coacciones para arrastrar á la huelga á todos los trabajadores de los mismos.

Las guarniciones de Lyon, Grenoble y otras ciudades de Francia están sobre las armas.

—

Todas las estaciones de los ferrocarriles están ocupadas militarmente.

Se toman medidas para asegurar el servicio.

Al efecto, se echará mano de los ingenieros militares.

Se cree, no obstante, que no será posible, por falta de personal, que circulen todos los trenes.

El Gobierno ha dispuesto que se forme causa al Sindicato de empleados de ferrocarriles, por infracción de las leyes.

Ha circulado con profusión un manifiesto dirigido á los trabajadores declarados en huelga.

Dice que éstos deben desconfiar de ciertos agitadores, que con fines políticos concitan las pasiones.

Añade que los exploradores de los obreros han recibido una lección; pero que aún no ha sonado la hora de la emancipación social,

Termina con esta frase:

«¡Abajo los traidores!»

Esta circular no ha producido el efecto que se esperaba, pues la actitud del sindicato de los empleados de ferrocarriles, acordando la huelga general, ha alentado á los obreros del arte de construcción que habían abandonado el trabajo.

—

La prensa parisiense llegada hoy, hablando del aspecto de la huelga en París, se muestra muy confiada y muy tranquila en que lo que es por parte de los obreros no ha de ocurrir ninguna alteración del orden.

Los periódicos hablan del aspecto animado, bullicioso y pintoresco, pero nada alarmante, que presentan las calles, y sobre todo los barrios extremos, los distritos obreros de la capital.

Tropas encargadas de sostener el orden y huelguistas dequienesse temen que lo alteren, hállanse confundidos en la mayor fraternidad del mundo. Los soldados de infantería están constantemente sobre las armas, los de caballería con la rienda de su caballo al brazo, comen un rancho al aire libre charlando con los obreros que devoran su pitanza y bromeando con las niñeras que ponen su bebés sobre la grupa de sus caballos. Así dicen los periódicos; así lo cuenta el *Figaro*.

Las calles parecen un *vivac*; pero un *vivac* lleno de animación y de alegría, donde no hay por parte de unos y otros el proyecto menor de que haya que tocar á botasillas ni de que haya que tocar la corneta de alarma.

La gente pasea, va á sus asuntos y vive tranquila en medio de una vistosa decoración militar.—«Es—observa el *Figaro*—que el obrero ha progresado mucho y y sabe sostener sus derechos y manifestar sus deseos sin que haya necesidad de reprimirle.» De modo que por aquí—y en este punto las palabras del *Figaro* son significativas, porque, como en otro sitio del periódico verán nuestros lectores, témese en París nada menos que una sublevación militar—por aquí no hay riesgo ninguno de haya un día de duelo ni de que tenga que entrar en acción le fuerza armada.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha remitido al Supremo la solicitud del teniente de navío de 1.ª D. Luis Fernández de Parga, pidiendo la cruz de San Hermenegildo y otra del capitán de fragata D. Manuel Duelo Pol, que solicita la inclusión en el escalafón de aspirantes á la placa de la misma orden.

—

Ha sido destinado á Cádiz el contador de fragata D. Julián Garcés de los Fallos.

—

Se ha concedido dos meses de licencia al comisario D. Rafael Hernández y otros dos al 2.° médico D. Bruno Crespo Aparicio.

—

Ha sido destinado á la compañía de ordenanzas el soldado Santiago Manuel Serra que sirve en Ferrol.

NOTAS DEL DIA

En el exprés de ayer llegaron á esta de regreso de Villarta y Sevilla, los respetables Sres. de Aramburu (D. José) y su hijo D. Francisco.

Regresaron ayer á esta de Puerto Real, los respetables Sres. de Rubio y Díaz (D. Vicente) y sus hijos.

Pasó el día de ayer en Chiclana, nuestro querido amigo D. Carlos J. Gómez.

Estuvieron ayer en Cádiz, regresando por la tarde á Chiclana, la distinguida señora de D. Luis Gómez y su bella sobrina la Srta. Ana María Gibaja.

Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María D. Ramón García Ravina, su distinguida señora y su hija Maruja.

Ayer estuvieron en San Fernando el oficial de Marina Sr. Navarro con su distinguida familia y la Srta. Lola Guilloto.

La señora del Delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquin Rodríguez Guerra ha tenido un hermoso niño.

Nuestra enhorabuena.

Ayer estuvo en Cádiz nuestro querido amigo de Rota, D. José M.ª González y Arjona.

La Sra. Marquesa del Mérito ha dado á luz en Córdoba con toda felicidad una hermosa niña.

La concurrencia en el Teatro Principal fué anoche numerosa, conquistando justos aplausos los artistas encargados del desempeño de las diversas obras representadas.

Se repitió el bonito duo de *Pepe Gallardo*, mereciendo iguales honores algunos números de las otras obras anunciadas.

Esta noche *La Revoltosa*, *La Viejecita* y *Pepe Gallardo*.

By.

VERSOS

Bien venidos, soldados, los que un día
En holocausto á la ultrajada España,
Marchásteis á morir en tierra extraña
Porque su honor de vuestra fé pendía.

El pueblo aquel, que su amistad vendía,
Su obra ya consumó, con ruda saña,
Aunque vuestro valor que no se empaña
Castigando su infamia respondía.

Llegad, soldados; el contrario sino
Os llevo, por desdichas de la suerte,
Al calvario fatal que alzó el destino:

Pero la Pátria, aunque yaciendo inerte,
Quiere vivir con el calor divino
De vuestro amor, que impedirá su muerte.

FRANCISCO HOHENLEITER.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Buenos Aires* salió el jueves 13 de Colombo para Singapore.

Socorros á repatriados.—Relación de los individuos repatriados, socorridos en el día de hoy por el Gobierno militar de esta plaza:

Soldados: José Barrera Balaguer, de Prado del Rey, 86'25 pesetas; Gaspar Rondon Sánchez, Cádiz, 100; Juan Bruzón Verdú, Cádiz, 100.

Para los repatriados.—La virtuosa Superiora de la Casa Cuna, Sor Dolores Clariana, estuvo ayer en los almacenes que tiene la Compañía Trasatlántica en Fort Luis, los cuales han sido ofrecidos al Sr. Duque de Nájera, por si los necesita para albergar repatriados.

Sor Dolores estuvo apreciando las condiciones de dichos locales.

El «Montserrat».—Se han recibido en esta telegramas manifestando que el vapor *Montserrat* llegó ayer sábado á Gibara, donde está embarcando los enfermos que existen en aquel hospital militar.

Terminado el embarque, el *Montserrat* zarpará para Cádiz.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un sujeto por embriaguez y escándalo y otro como presunto autor de las heridas causadas anteayer á un individuo en el campo del Sur, hecho de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Circo-Teatro Gaditano.—He aquí la lista de la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Ricardo Mela, y que debutará esta noche en el popular coliseo del barrio de la Viña:

Actrices.—Sras. M. Ortiz, Juana Mela, Concepción M. de Berrio; Mariana Mayone, Carolina M. Bastio, Amparo García y Juana Fernández.

Actores.—Sres. D. Manuel Rodríguez, Saturnino Casas, Ricardo Mela (hijo), Teodoro Ruiz, José Prado, Juan Gonima, Rodulfo Calvete y Juan M. Mayone.

Apuntadores.— D. Manuel Casado y D. José Velasco.

Para papeles especiales.—Niña Pacheco y niño Mayone.

Profesor de piano.—D. Alfredo Mateo.

Sastrería: José Barla. — Peluquero: Pascual Martínez.—Maquinista: Miguel Enriquez. — Guardaropa: Servando de Ares.—Representante: Saturnino Rojas.

Repertorio. — Thermidor, Roger Larock, La Dolores, Las Travesuras de Juana, El Falso Nuncio de Portugal, Los dos sargentos franceses, La portera de la Fábrica, D.ª Mencía, La Sombra de Torquemada, El Señor Feudal, Regimiento de Lupión, Catalina Howar, Sepulturero de San Nicolás, Sombrero de Copa, El Señor Gobernador, D. Francisco de Quevedo y otras del antiguo y moderno repertorio.

La compañía debutará hoy Domingo, como antes decimos, con el magnífico melodrama *La Huérfana de Bruselas* y la pieza *Venci*.

Notas del Municipio.—El Director de la Carcel interesa la práctica de algunas obras en el local al servicio de la fuerza militar que hace la guardia en dicho establecimiento.

—La Hacienda interesa conocer si en el presupuesto de este Ayuntamiento se ha hecho la consignación correspondiente al 10 por 100 del impuesto sobre gas y electricidad de los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

—Ha sido destinado al Regimiento de Pavia el soldado Juan Miralcal.

Ayer firmó el despacho ordinario de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde Sr. García Bourlier:

—Ha sido autorizada la procesión de Nuestra Señora de la Palma.

Error con un repatriado.—Un periódico de Gerona refiere un suceso ocurrido el domingo último en aquella capital, y que no deja de ser curioso.

«Habiendo tenido noticia de que regresaba de Cuba un soldado, esperábanle en la estación su madre y hermana deseosas de abrazarle, pues hacía muchos años que no se habían visto.

Llegó el tren, bajaron los repatriados y fueron éstos llevados á la sala donde se les sirve el caldo, vino y galletas, y allí fueron también las dos ansiosas mujeres.

Manifestando uno de los repatriados de esta ciudad que hacía ochos años que estaba ausente y que no sabía nada de su familia ni de su hermana María...

Oir ese nombre la joven, que así se llamaba, y arrojarse á los brazos del soldado, todo fué uno, siendo tal la emoción que madre é hija experimentaron, que no acertaban á decir palabra.

Lleváronse las buenas mujeres al repatriado á su casa, donde le sirvieron al poco rato la cena, y cuando comía la sopa, una pregunta de la madre puso fin á la situación, pues quedó evidenciado que no era aquel su hijo.

Sólo por la emoción natural se esplica que tardara tanto en saberse la verdad.

El «Patriota.»—De Ferrol ha salido para Cádiz el crucero auxiliar *Patriota* que tomará aquí carbón, saliendo para Fort de France á convoyar á los cruceros *Isabel II* y *Concha* y al destroyer *Terror*.

Los huesos de Murat.—Los restos mortales de Murat, Rey de Nápoles, mariscal de Francia y general en jefe del ejército invasor de España en el año 1808, van á ser exhumados del cementerio de Rizzo (Calabria) y trasportados á la Cartuja de Bolonia.

Hay sin embargo el inconveniente de no saber el lugar exacto donde están pues se ignora si después de fusilado fueron á parar sus restos al cementerio ó á la iglesia del citado pueblo.

La tradición popular supone que el cadáver de Murat fué arrojado á la fosa común en un féretro de madera ordinaria. sin distintivo alguno. ¿Cómo encontrar al cabo de 88 años los huesos del general anónimo arrojados en aquel rincón del cementerio de Rizzo? Difícil es pues la empresa, pero hay una pequeña esperanza: Murat fué enterrado con uniforme azul adornado con botones de metal dorado, y se cree que la existencia de éstos revele cuál sea el féretro del mariscal.

Quintas.—De R. O. ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el mozo del alistamiento de Cádiz en el reemplazo de 1895, Antonio Torres Esteva.

Repatriados.—Han salido de Pontevedra para Cádiz los siguientes soldados repatriados, hijos de esta provincia:

Antonio Estudillo, de Medina Sidonia; Tomás Domínguez, de Algeciras; Tomás Mangas Gago, de Jerez; Salvador Hurtado, de Ceuta; José Bocanegra, de Algeciras, y Juan Moreno, de La Línea.

Esponsales.—Se han firmado los esponsales de la Srta. D.ª Enriqueta Merencio y Tardío, con el doctor en farmacia D. Lucio Bascuñana.

Al acto asistieron como testigos don

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Fernando de los Rios Acuña y el Sr. Capellán de las Monjas Descalzas.

La boda se verificará en el próximo mes de Noviembre.

Comisión Provincial.—Acuerdos de la sesión de ayer.

Pasar al Comisario de guerra el estado de precios medias porque deben abandonar los pueblos los suministros á la tropa.

Informar al Gobernador para que se reclamen antecedentes al Ayuntamiento de Zahara para resolver el expediente de repartimiento de arbitrios.

Autorizar al Director de la Academia de Bellas Artes para que facilite el material necesario para una clase de dibujo y paisaje en el Centro instructivo del obrero en Puerto Real.

Despacho de expedientes de beneficencia.

Alcalde.—Estuvo ayer en Cádiz el de San Fernando Sr. Vélez, que ingresó por contingente en la Diputación, visitando después al Gobernador y al señor Poley.

Enfermo.—Se encuentra enfermo con un catarro, el presidente de la Diputación Sr. Rios Acuña que por esta causa no asistió ayer á su despacho.

Audiencia.—Compareció ayer ante la Sala 2.ª Juan Olmedo, procesado en el Puerto de Santa María por atentado contra los empleados de consumos.

El Sr. Fiscal pidió para este procesado, cuatro años de prisión correccional, abogando el defensor Sr. Batista por la absolución.

—También comparecieron ante la misma Sala, procesados por el Juzgado del Puerto, José Medina y Antonio Fernández, acusados de hurto de alhajas al vecino de dicha ciudad D. José Navarro.

Pidió para cada uno de ellos el señor Fiscal, dos meses y un día de arresto, conformándose con esta petición en lo referente al primero de los procesados la defensa á cargo del Letrado Sr. Castañeda,

que solicitó se absolviera á Fernández.

—En la Sala 3.ª compareció José Labasta, acusado del delito de injuria contra los agentes de la Autoridad.

En vista de la prueba, el Sr. Fiscal retiró la acusación.

Telégrafos eléctricos.—Los concesionarios de los telégrafos eléctricos de propiedad privada no tenían hasta ohora en Francia derecho alguno, en el caso de interrumpirse sus comunicaciones, á solicitar rebaja en la cuota que satisfacen al Estado pero en estos dias acaba de dictarse una disposición prescribiendo que, en adelante, toda interrupción causada en líneas telegráficas de interés privado que exceda de quince días llevará consigo el derecho de disminuir la cuota que se paga al Gobierno de 15 francos por kilómetro, proporcional á los dias que dure la interrupción.

Los restos de Colón.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de San Fernando, uno de los concejales entregó para su lectura el artículo publicado en un periódico apuntando la idea de que sea San Fernando el sitio donde en su Panteón de Marinos Ilustres y rodeado del Marqués de Santa Cruz, Churruca, Barcáiztegui y Méndez Núñez, descansen los restos del intrépido genovés que fué el primero que clavó la cruz de Cristo y la bandera de la Patria en los terrenos americanos.

El aludido concejal interesó que el Ayuntamiento recabe del Cobierno y del Duque de Veragua, ilustre descendiente de Cristóbal Colón, se conceda lo que anteriormente se propone.

Otro de los concejales dijo que todas las gestiones deben encaminarse á hacer que los restos del grande hombre vengan á este Panteón y en él se eleve un mausoleo que los cubra: y como este monumento no lo podrá erigir por su cuenta el Ayuntamiento, se haga por suscripción nacional entre todos los españoles, á la memoria de una de las glorias más puras que existen en España y en el mundo entero.

Se acordó efectuar las gestiones propuestas.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora del oficial de este Gobierno civil, D. Angel Sánchez Maymó, continuando en buen estado la madre y el reciennacido.

Nuestra enhorabuena á los padres de la criatura.

La corrida del «Cádiz Alegre».—Como estaba anunciado, anoche se exhibieron en la *Cervecería del Comercio*, las moñas, banderillas y regalos para los lidiadores, donados por los suscriptores del popular semanario *Cádiz Alegre*, para la novillada que esta tarde ha de celebrarse en nuestro circo taurino, organizada por el mismo y en obsequio á sus abonados.

En la puerta del local, donde estaban expuestos los objetos, hubo toda la noche público números o, que celebraba el ingenio de los donantes al confeccionar tan curiosos atributos para la fiesta de esta tarde.

Seguramente, resultará divertido el espectáculo, del que quedarán satisfechos los organizadores, á juzgar por la animación que reina.

El encierro del ganado se hará hoy por la mañana.

A la fiesta taurina han sido invitadas las autoridades, y en la parte del sol se dejará libre la entrada á los soldados de la guarnición francos de servicio, que han sido autorizados para asistir por el general gobernador de la plaza, y á los repatriados llegados de Puerto Rico recientemente.

Oportunamente comunicaremos á nuestros lectores los detalles de la fiesta, que ha de superar en animación y detalles cómicos á la celebrada el año anterior por esta misma época.

Viaje de Cervera.—Dice el *Heraldo*

«En la semana actual es esperado en San Fernando el general Cervera, donde se le prepara una buena manifestación.

En cuanto llegue á San Fernando pasará á saludar al Capitán general de aquel deparmento y á su familia y luego embarcará en la falúa de vapor del muelle de la Avanzadilla, para trasladarse á Puerto Real.

El Capitán general de Cádiz con su Estado Mayor y jefes y oficiales irán á esperarlo á Jerez.

En el camino del Arsenal de la Carraca le saludará la maestranza.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15 mañana.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	57'80
Idem exterior	63'80
Idem amortizable	67'00
Cubas del 86	70'90
Cubas del 90	52'40
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	00'00
Tabacalera	232'50

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo.—San Florentin, Ob., sta. Adelaida, Vg. y san Galo.

Día 16 de Octubre

San Galo, abad

Irlanda fué el patrio suelo de este santo, que nació en las medianías del siglo XVI, mereciendo por sus viptudes cristiauas, pisar el ara de un altar.

Discípulo de San Columbano, sufrió vicisitudes mil al lado de éste gran santo, hasta ser desterrado á Nantes, donde una tempestad le arrojó en las orillas del Rhim, hallándose en medio de pueblos idólatras que convirtió á la ley verdadera,

Fué abad de la célebre abadía de San Galo, en Italia, y el santo presbítero Willimar le invitó á predicar delante de un inmenso gentío que deseaba oirle: al bajar del púlpito cayó enfermo y murió en Arbon, con la muerte de los santos, hacia el año de 646, á los ochenta de su edad, pasados siempre en diferentes desiertos.

ELISABET,

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

La Cofradía de Ntra. Madre y Sra. del Cármen sita en la Iglesía del mismo título invita á todos los fieles á celebrar en el presente año en honor de la Seráfica Doctora Sta. Teresa de Jesús protectora de la Cofradia, función solemne que tendrá lugar el Domingo 16 del corriente á las 10 en punto: preconizará los glorias de tan esclarecida Santa, el Sr. D. Antonio García y Cosano, Pbro. Dr. y Canónigo.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 15 de Octubre 1898.—Servicio para mañana:

Jefe de día: el Teniente coronel de Alava don Juan Ruiz.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Alava

Vigilancia, primera y segunda zona Alava tercer Pavía y cuarta Artillería.

Parada: Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 109 hombres, pesetas 276'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 137 asilados y sirvientes, 39 00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.578 kilos.—Lanares, 2 con 29 kilos.—De cerda, 10 con 1204 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 246.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 2.

Cádiz 15 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 16

Primera alta á las 02 12 mañana.
Primera baja, á las 08 y 29 de la mañana.
Segunda alta, á las 02 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 08 y 47 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'08 y pónese á las 5'23
Luna: sale á las 7,11 m.; pónese á las 5'40 t.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 18 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C,

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

su capitan D. E. Juárez saldrá el martes 18 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3[4 La Revoltosa.—A las nueve La Viejecita.—A las diez y 1[4 Pepe Gallardo.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete ¡Ole, Sevilla!—A las ocho Chateau Margaux.—A las nueve El Primer Reserva.—A las diez El Santo de la Isidra.—A las 11 El Cabo Primero.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: el magnífico drama en tres actos

El abate L'Epee y el asesino
ó la huérfana de Bruselas.

Y la graciosísima comedia en un acto: Vencí.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d- alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibira y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad,* de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Martes 18 de Octubre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 876.

EL MAL EJEMPLO

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó el sábado por la vía telegráfica la noticia de haber agitaciones separatistas en las Antillas holandesas, y las medidas de rigor tomadas por las autoridades de las mismas.

Con este motivo, un ilustrado colega hace las siguientes observaciones:

«Las depredaciones de los Estados Unidos sobre las posesiones españolas, van á dar sus frutos en Europa, castigando la indiferencia con que las naciones han visto la concusión del derecho internacional.

Consentido el expolio como la cosa más natural del mundo, era lógico que las colonias europeas corrieran el peligro de Cuba, porque tenían la enseñanza histórica de que por medio de la sublevación encontrarían su independencia, ó el collar de un nuevo amo. Y de aquí el peligro para los que se cruzaron de brazos ante nuestras tribulaciones.

Desde que pusieron su pie en Cuba las tropas norteamericanas, comenzóse á notar en Jamaica una agitación precursora de próximos y graves trastornos, de la cual eran promotores y base los elementos de color que pueblan la isla. El grito salvaje de las negradas de Máximo Gómez, ha repercutido en las selvas de la isla y en uno de sus distritos (los telegramas no dicen cual) se ha alterado gravemente el orden, reuniéndose á los negros amotinados algunos criollos blancos.

El Gobierno de la colonia se ha visto obligado a enviar al territorio insurreccionado una columna de 400 soldados blancos, con una sección de ametralladoras, cuyas fuerzas han salido de Kingston á marchas forzadas. Parece que el movimiento tiene carácter verdaderamente insurreccional y que en otras Antillas inglesas se acentúa el movimiento separatista, que hasta ahora se habían limitado á solicitar la anexión al Canadá.

El Gobernador general de las Antillas holandesas no se ha parado en barras y ha fijado un cartel de desafío en una orden que acaba de publicar y que puede ser el comienzo de una nueva y gloriosa epopeya para los yankees.

Temiendo que la agitación de la raza negra se extienda por la Guyana y demás posesiones de Holanda en aquel hemisferio, ha dispuesto que en lo sucesivo y en los puertos de aquellos dominios, no se reconozcan á los yates que conduzcan corresponsales americanos los derechos y privilegios que es costumbre otorgar á esta clase de buques. Ordena además que los tales yates sean considerados y tratados como barcos piratas, si no se someten á las reglas comunes de los buques mercantes ordinarios.

La razón en que esta orden se informa es de que en las posesiones holandesas, se acusa á los yates americanos de hacer propaganda separatista y desembarcar gente, armas y municiones para provocar la insurrección.

El Gobierno de los Estados Unidos se ha apresurado á protestar de esta medida que considera lesiva á sus intereses y como una violación del derecho marítimo internacional.

De aquí á la sublevación de los naturales y á la intervención de los americanos, no hay más que un paso; el día que se dé, podrá la América del Norte constituir el gran imperio democrático (¿?) con que sueñan algunos de sus políticos.

Y Europa tendrá que pagar sus culpas.»

DEL EXTRANJERO

La cuestión de China.—Un nuevo empréstito.—La empleomanía en la América latina.—Sillas episcopales provistas en Alemania.—El Congreso socialista de Stuttgart.—Manifestaciones en Francia á favor del ejército.—La Santa Sede y el Gobierno de Prusia.

El *Times*, de Londres, publica un telegrama de Berlín en el que se asegura que los directores de los Bancos de Hong Kong y de Sanghay, y los directores de las empresas de los caminos de hierro han firmado un contrato definitivo para la emisión de un empréstito de 2.250.000 libras esterlinas. Dicha suma será destinada á la prolongación del camino ferroviario del Norte de Niou-Chouang á Hsi-Ning-Ting, en una longitud de 260 millas. La línea férrea deberá encontrarse terminada en el término de tres años. Hállase garantizado el empréstito por el impuesto establecido sobre los ingresos del camino de hierro de Pekín á Shan-Hai-Kuan, y por una suma de dinero que habrá de depositar el Gobierno. Al propio tiempo ha sido concertado un convenio definitivo con una empresa minera, que ha inaugurado sus trabajos no lejos del camino de hierro que habrá de ser construido á la parte septentrional de la gran muralla.

***

El número de personas que viven á costa del Estado en la América latina, crece en proporciones alarmantes.

En el Brasil existían en 1890 unos cuarenta y tantos mil funcionarios públicos; en la actualidad existen unos cincuenta y ocho mil, lo cual representa un aumento de un 40 por 100. Los gastos correspondientes han crecido en mayor proporción todavía, 107.720.000 reis, en lugar de 39.400.000, ó sea, un aumento de un 170 por 100. Existían en la Argentina, allá por los años de 1860 á 1865, unos doce mil funcionarios públicos: en la actualidad llegan á cincuenta mil; invertíanse en sueldos 2.962 millares de duros, hoy se gastan 39.800.

Hay que observar que el aumento de la población no guarda proporción con estos gastos; desde aquella fecha, apenas si la población se ha doblado, en tanto que se ha cuadruplicado el número de empleados y se ha decuplicado la cifra de los gastos. Tratando de esta propia cuestión, dice un periódico francés: «Por lo demás, obraríamos injustamente si tratáramos con demasiada dureza á las naciones latinas de América, puesto que en nuestra propia casa, en el periodo de cuarenta años, la cifra que á esto se refiere, que era de 188.000, excede de 400.000 en el día de hoy.»

***

Después de haber sido provista hace pocos días la Sede episcopal de Limburgo, ha sucedido otro tanto con la de Friburgo, en Baden. Esta archidiócesis ha vuelto á ser ocupada por un hijo del país el doctor Werber, que venía hasta ahora desempeñando un curato en Baden-Baden. Espérase que, durante el gobierno del nuevo Arzobispo, perderán algo de su crudeza las luchas político-religiosas en Baden. Dícese que el Gobierno se inclina á permitir la vuelta de algunas Ordenes religiosas, las cuales, hasta ahora, estaban completamente prohibidas en un país en el que son católicas las dos terceras partes de la población.

Comprende, ó parece comprender, al cabo, el Gran Duque cuánto debe á los católicos; contribuyéndo, asímismo, á este cambio de opiniones en el Soberano el peligro socialista. Estos, en las últimas elecciones, han ganado cuatro asientos en el Reichstag de los 14 que al gran ducado corresponden.

***

En el Congreso socialista de Stuttgart, como han podido apreciar nuestros lectores por las noticias que acerca del mismo les hemos comunicado, se han debatido, principalmente, cuestiones de táctica. La minoría, bajo la dirección del diputado Von Vollmar, ha solicitado del partido mayor actividad reformista y menor impetuosidad revolucionaria.

En cambio, la mayoría optó por la rigurosa aplicación de los últimos fines del partido, los cuales, según Bebel, son: ateismo, república y comunismo. En el transcurso de los debates pronunció el compañero Hoffmann de Bielefeld el siguiente notable juicio: «Frente al poder del catolicismo, adelantamos, seguramente, muy poco.» En efecto, cada nueva elección para el Reichstag demuestra que el socialismo alcanza sus mayores victorias en las comarcas protestantes, perdiendo, á cada día que pasa, mayores fuerzas en los distritos católicos.

***

En el distrito francés del Mans se acaba de ofrecer un espléndido banquete á Mr. Kiger, ministro de Agricultura. El Mans se halla representado en la Cámara de los Diputados por Mr. de Cavaignac. Este asistió al banquete, al lado de su antiguo compañero de Ministerio, y entre los invitados figuraban el Sr. Obispo, todos los funcionarios civiles y el General Mercier, á quien tan groseramente insultaron los partidarios de Dreyfus. Cavaignac pronunció un discurso, y brindó en honor del ejército «y en honor del hombre que es aquí su más elevado representante, el General Mercier.» «Tengo la seguridad—añadió Mr. de Cavaignac—de que respondemos de esta manera á los sentimientos íntimos de Mr. de Kiger.»

No es posible afirmar más categóricamente la culpabilidad de Dreyfus, toda vez que el general Mercier fué el que lo mandó procesar. El grito de ¡viva el Ejército! respondía al brindis de M. de Cavaignac; y con el propio grito fué recibido en Orleans, hace tres días, el nuevo comandante en jefe de aquel Cuerpo de ejército. Estas manifestaciones de la Francia laboriosa y honrada consuelan de las injurias de los partidarios de Dreyfus, tanto en Francia como en el extranjero.

***

Con motivo de la orden transmitida desde Berlín al representante ó de Prusia cerca de la Santa Sede para que abandone inmediatamente su puesto y regrese á la capital del imperio, ha celebrado una larga conferencia con León XIII el Cardenal Ledochowski. Gran número de despachos se ha cambiado entre el Vaticano, la Propaganda y el Gabinete de Berlín, afirmándose ya hoy que el Emperador Guillermo ha desistido de su anterior decisión.

El Barón de Bulow recibirá otro cargo; pero le será designado un sucesor, y no quedarán interrumpidas por este incidente las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el imperio germánico.

EXCEDENCIAS EN LA ARMADA

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Sin más datos á la vista que la publicación oficial titulada *Estado general de la Armada para 1898*, aunque fácilmente pudiéramos procurarnos otros hallamos el siguiente personal que resulta sin destino, sólo en las plantillas activas de generales, jefes y oficiales del cuerpo general, como efecto de los últimos descalabros sufridos por la marina.

Vicealmirantes hay 6, de los cuales 3 residen en Madrid.

Contraalmirantes hay 15, de los cuales quedan sin destino:

2 Comandantes generales de los apostaderos (Cuba y Filipinas).
1 Comandante general de la escuadra, cuya categoría supone se rebaje ahora.
2 Consejero de Sanidad y vocal del Consejo de Filipinas, que lo desempeñan generales de la reserva ó jefes de inferior categoría. Total 5.

Capitanes de navío de 1.ª clase hay 24, de los que sobran hoy:

1 Segundo jefe de la escuadra de instrucción.
2 Id. id. de los apostaderos.
1 Comandante principal de Puerto Rico.
1 Jefe de la comisión de marina en Londres.
1 Vocal del Consejo de Ultramar.
1 Para *eventualidades*. Total, 7.

Capitanes de navío hay 50, de los que resultan sin destino:

6 Comandantes de los cruceros perdidos en Santiago; del *Cristina*, perdido en Cavite y del *Mercedes*, abandona lo en Santiago.
1 Jefe de estado mayor de la escuadra.
3 Servicios de apostaderos.
1 División del Sur en Filipinas.
1 Jefe de estado mayor en Filipinas.
1 Id. id. en Cuba.
6 Comandantes de marina en Ultramar.
1 Comandante del arsenal de la Habana. Total, 20.

Capitanes de fragata hay 86, quedando sin colocación:

7 Segundos comandantes de los buques citados y el comandante del *Castilla*, perdido en Cavite.
3 Servicio de apostadero.
5 Comandantes de los buques perdidos en Cavite.
2 Jefes de las comisiones hidrográficas de Ultramar.
5 Jefes de estaciones navales y 2 segundos de Estados Mayores de Ultramar.
7 Comandantes de Marina en puertos de Ultramar.
3 Jefes de comisiones de Marina en Francia, Estados Unidos y China.
1 Vocal del Consejo de Ultramar. Total: 33.

Tenientes de navío de 1.ª clase.—Hay 131, 14 de ellos excedentes ya hoy, y quedan además en esa situación, por falta de destinos:

25 Terceros comandantes de buques de 1.ª y 2.ª y comandantes de los de 3.ª
2 Jefes de brigadas torpedistas en los apostaderos.
3 En Lanao, Cuba y Manila.
5 Comandantes de estaciones navales en Filipinas.
3 *Eventualidades* en Cuba y Filipinas.
5 En el arsenal de la Habana y capitanías de Puerto en Ultramar. Total: 43.

Los *tenientes* y los *alféreces de navío* (hay unos 300) que resultan sin destino, con arreglo á las plantillas actuales, ascienden á más de 200.

Es decir, que aun considerando como indispensables el almirante (Francia, Inglaterra y Alemania no tienen), los *tres* vicealmirantes y los *nueve* contralmirantes destinados hoy en Madrid, donde tienen destinos de plantilla **20** generales del cuerpo general de la armada; y como indispensables también todas las academias, arsenales y escuelas, y los 30 generales y jefes que hay solo en el ministerio, y los 3 que son ayudantes de S. M., y los 200 próximamente que hoy disfrutan destinos *en tierra*, todavía quedan sin destino en las plantillas actuales más de 100 generales y jefes de la escala activa del cuerpo general de la armada, aparte de los oficiales de la misma, que pasan de otros 200. Lo cual da margen á una respetable economía, muy conveniente en las actuales circunstancias, y que no dudamos sabrá aprovechar el digno señor ministro de Marina.

N. M. O.

INTERESES PROVINCIALES

LA SOLUCIÓN DEL ALCALDE

Como si estuviésemos dejados de la mano de Dios y como si esta provincia de Cádiz, con tantos diputados y caciques, no tuviera representantes en las Córtes, y en el mismo Gobierno, que quisieran cuidarse de la defensa de nuestros intereses, se ha dicho en la prensa y se ha repetido en todas partes, que la Tabacalera pensaba conceder autorización, para ensayar el cultivo del tabaco en varias provincias andaluzas, sin queni por asomo se hablara de la nuestra, cada vez más olvidada, más preterida y más huérfana, de protección por parte, nó ya de los Gobiernos, sino de sus hijos, los mismos, que al obtener un acta mendigada cifran todo su empeño en conservarla á todo trance, cruzándose de brazos, indiferentes, ante las necesidades de esta región en que nacieron.

La provincia de Cádiz, que por su clima y por su suelo, ya que nó por otras razones y circunstancias, que con el progreso y desarrollo de nuestra agricultura se relacionan, habría de ser una de las que con más éxito podían ensayar el nuevo cultivo, proporcionando ocupación á la clase obrera falta de trabajo en diversas épocas del año, se ha visto una vez más preterida, sin que ni por la iniciativa de sus representantes, ni por la de las Corporaciones oficiales, se hayan hecho ninguna clase de gestiones encaminadas á conseguir lo que legítimamente tenemos derecho á esperar en justicia.

Otras provincias más afortunadas que la nuestra, sin tener á dos de sus representantes en Cortes, formando parte del Gobierno, (dicha reservada á nosotros únicamente) han gestionado el libre cultivo del tabaco, han dirigido exposiciones al Gobierno en ese sentido, y han trabajado tanto y de modo tan eficaz en la defensa de sus intereses y de su agricultura que han conseguido que la Tabacalera se incline á conceder la autorización para ensayar el nuevo cultivo base de explotación y progreso indudable.

No hace mucho tiempo que toda la prensa sevillana publicó la notable exposición dirijida por aquella Sociedad Económica al Gobierno, pidiendo la concesión á que nos referimos. Tampoco ha olvidado nadie las noticias publicadas por la prensa dando cuenta de las gestiones que los Diputados de Málaga, de Sevilla y de Granada, venían practicando en Madrid con el mismo fin.

¿Qué han hecho entre tanto los que representan á Cádiz?

Hace ya muchos años que tenemos un proyecto de ferro-carril de vía estrecha que ponga en comunicación la capital con los pueblos de la provincia y principalmente con los del interior de la Sierra donde hay grandes riquezas por explotar; de tranvías hay también varios proyectos, y no falta tampoco el de nuevo Hospital, pues sabido es que las innumerables deficiencias del que tenemos que por otra parte no es ni de la Diputación siquiera, han hecho pensar sériamente en la necesidad de construir uno nuevo.

Hace tres ó cuatro años que no hay comunicación telegráfica con los pueblos de la Sierra y que de Arcos á Grazalema no hay que pensar en tener noticias más que con dos días de fecha y eso cuando no se pierden las cartas.

Por último estamos como estábamos hace 25 años, en materia de vías de comunicación.

La Diputación ni paga, ni construye, ni abona lo construido: el Estado hace algo, muy poco, pero siempre á raiz de unas elecciones generales, cuando á un diputado le conviene dar señales de vida ó persigue el fin de popularizarse en su distrito.

Y aquí en la capital continuamos disfrutando de la estación barraca, los perfumes del alcantarillado, el caciquismo, y la empleomanía triunfante.

Esbozado así á vuela pluma lo que es la provincia de Cádiz, hoy que manda Sagasta, y que son ministros el pequeño Auñón, y el abotinado Sánchez Romate, no debe extrañar *El Arcobricense* que pueblos y capital vivan olvidados; los unos, con su agricultura en ruinas, sus obreros faltos de trabajo y su riqueza perdida: la otra bajo la férula de los caciques con su despilfarranda administración, que todo lo absorve y lo esteriliza á un tiempo.

Por eso al plantearse ahora la cuestión del cultivo del tabaco, al protestar legítimamente de la preterición que se hace de nuestra provincia y de sus intereses, no hay que pensar en que se ponga remedio á males inveterados, hay, sí, que ir pensando que las cosas no pueden seguir así, y que urge poner en práctica la solución del Alcalde de Villaperdida, y decir ante este desastre como el personaje del último cuento de Torromé:

«¡Hombres nuevos, pueblo nuevo! ¡La gente insensata, debe morir!»

M. CABALLERO.

SIN POLÍTICA

LO QUE LA MUJER QUIERE...

CUENTO RUSO

Poco antes de las doce de la noche se hallaban reunidos en la plaza casi todos los habitantes de Pernau, aldea rusa de la Liwnia, disponiéndose á entrar en el templo para asistir á la misa del Gallo, porque era Nochebuena.

La luna derramaba su blanca luz sobre aquella multitud, en la que abundaban las mozas guapas y los mozos garridos.

Unas y otros formaban parejas y conversaban con la mayor animación.

—Mira—decía un jóven á una muchacha de agraciado rostro y esbelto talle: — esta noche tienes que decidirte. ¿Quieres casarte conmigo, sí ó no?

—Ya que deseas una respuesta categórica—contestó ella, — voy á dártela, Iván. Cuando puedas coger la luna y me la traigas, me casaré contigo.

Apenas pronunció esta frase, acompañada de una sonrisa maliciosa, dió media vuelta, dejó al galán confuso y cariacontecido, y reuniéndose con otras chicas no menos lindas que ella, se pusieron todas á cuchichear, riéndose á carcajadas.

—¡Coger la luna!—murmuraba entre tanto el pobre Iván.—Eso se dice fácilmente; pero ¿quién es capaz de conseguirlo? ¡Ah! Se ve á la legua que no me quiere, y soy el hombre más desgraciado de la tierra.

—¿Qué estás ahí mascullando?—le dijo un viejo con todo el aspecto de un herrero, que se acercó á él, después de haberle contemplado unos momentos.

—Lo que digo es que acaba de darme calabazas la mujer á quien amo; porque, dígame usted, buen viejo, si no es mandarle á uno á paseo exigirle, para corresponder á su afecto, que se apodere de la luna y la traiga desde el cielo á la tierra.

—Según y cómo—dijo el viejo con cierto retintín.

¿No sabes, hijo mío, que todo lo puede el amor? Cosas más difíciles que coger la luna han hecho en este mundo los hombres por las mujeres.

—Calle usted y no diga tonterías. Si eso fuera posible, ¿vacilaría yo? Por nada del mundo. Hasta daría mi alma al diablo con tal de que me procurara el medio de apoderarme de la luna.

—Toca esos cinco—dijo el vejete;—acepto el trato, y te prometo que traerás á tu novia la luna si no te falta resolución. Vente conmigo á la taberna próxima; firma un contrato que tengo preparado, y los dos emprenderemos el viaje para satisfacer el deseo de tu amada; porque, desengáñate, lo que la mujer quiere...

Iván miró con asombro á su interlocutor.

— Usted... — balbuceó. — Tú... ¿Tú eres?...

—El mismísimo diablo.

—¿Y me aseguras?...

—Que te casarás con tu adorada, si prometes, dentro de un año, á esta misma hora, ser mío en cuerpo y alma.

El mozo vaciló; en esto llegó á su oido una sonora carcajada de la ingrata, y estrechando de pronto la mano del viejo:

—Vamos á donde quieras—exclamó.

Después de llenar las formalidades necesarias y de proveerse de un saco muy grande, hizo el demonio que Iván se acomodase sobre sus espaldas del mejor modo posible, y con él á cuestas, tomó un vuelo tan vertiginoso, que faltó poco al enamorado mancebo para perder el sentido.

En menos de diez minutos lograron acercarse á la luna.

—Vamos—dijo el demonio á Iván.—Ahí la tienes... Métela en el saco sin miedo, que te tengo bien cogido por las piernas, y no hay temor de que pierdas el equilibrio.

—No me atrevo...—contestó el mozo, fascinado por la proximidad del astro.

—Eres un badulaque—refunfuñó el

demonio.—Dame el saco, agárrate á mi cuello y yo haré lo demás.

Dicho y hecho: la luna quedó en un periquete prisionera; y con más rapidez que para la subida, bajaron el demonio é Iván, deteniéndose, en breve, en la plaza del pueblo, que á la sazón se hallaba desierta, porque todos los habitantes estaban en el templo.

—Ya has visto que he cumplido mi palabra—dijo el demonio á Iván.—Sujeta bien la boca del saco para que no se te escape la luna, que al fin y al cabo es hembra, y como tal, ladina. Quedamos en que el año que viene serás mío. ¡Bien te vas á divertir, tunante! Ea, hasta la vista, que esta noche tengo mucho que hacer.

Desapareció, é Iván, muy emocionado aún, se dirigió á la casa de su amada con la luna en el saco, y penetró en el cuarto de la joven sin que nadie se apercibiese de su presencia.

En aquel momento abandonaban los fieles el templo, y todos, fijando sus miradas en el cielo, exclamaban:

—¡Calle! ¡Se ha evaporado la luna! ¡Cosa más rara!

Fédora, que así se llamaba la adorada de Iván, no pudo menos de pensar:

—¿Habrá sido capaz de apoderarse de la luna para traérmela? ¡Tendría que ver!

Al entrar en su cuarto se encontró con Iván, profundamente ensimismado.

—¿Qué haces aquí?—le dijo.—¿Es así como cumples mis deseos?

—Los he cumplido ya—contestó el joven.—¿No querías la luna? Pues en este saco la tienes.

Fédora palideció y vaciló un momento; pero después, movida por la curiosidad, desató la cuerda que oprimía la boca del saco, y el astro de la noche, abandonando su prisión, iluminó la estancia, perforó el techo como por encanto, y siguiendo su marcha majestuosa, volvió á ocupar su puesto en el firmamento.

La joven estaba fascinada.

—Ya has visto lo que he logrado hacer por tu amor—exclamó Iván.—Ahora dime si estás dispuesta á cumplir tu palabra.

Fédora, profundamente conmovida, por toda respuesta tendió la mano á Iván.

—Tuya soy—dijo al cabo de algunos segundos.—Pero me parece mentira que hayas podido... y quiero que me expliques cómo te has arreglado...

—Ya lo sabrás...—contestó Iván con voz temblorosa.—Cuando seas mi esposa satisfaré tu curiosidad.

Fédora estaba maravillada, y hasta el desdén que la inspiraba Iván se convirtió en admiración primero y después en cariño.

La boda se celebró; la felicidad llenó el hogar de los jóvenes esposos, y un año después Iván estaba en la misma estancia donde había presentado la luna á Fédora, meciendo á su hijo, hermoso niño de dos meses, mientras su compañera asistía, como el año anterior, á la Misa del Gallo.

Iván había recibido á su esposa el sacrificio que había tenido que hacer vendiendo su alma al diablo, para lograr la ventura que le sonreía; y en medio de su dicha, los dos pensaban en el plazo fatal que debía poner término á su felicidad.

El niño se durmió, su padre le acostó en la cuna, y recordando de pronto que el diablo debía presentarse á exigirle el cumplimiento de lo pactado, experimentó una dolorosa tristeza.

En efecto, un fantasma se apareció á su vista.

—Aquí me tienes—le dijo mostrándole el contrato.—No hay un momento que perder. ¡En marcha!

—¿No podrías prorrogar el plazo?—preguntó Iván con voz angustiosa.

—¿Tardé yo en realizar tu deseo de poseer la luna?—Hay que ser justos. Tu alma me pertenece.

—¡Abandonar á mi adorada esposa.... á mi hijo!....

—Sin mí no habrías tenido ni esposa ni hijo.

—¿No hay más remedio?

—No.

—Bien está....—suspiró Iván resignado,—partamos; pero antes déjame dar al pobre niño el último beso.

En aquél momento apareció Fédora en la puerta del cuarto; comprendió lo que pasaba, corrió á una habitación contigua, descolgó de la pared un Crucifijo, tornó á donde estaba el diablo, y presentándose resuelta ante él, mostrándole la imagen del Crucificado:

—Huye, maldito Satanás—exclamó. Devuelve ese contrato al Iván de mi alma y torna á los infiernos.

—¡Desgraciada!—rugió el demonio,—aparta de mi vista esa imagen...,

—No.... no.... Trae ese papel.

—¡Mujer habías de ser para atreverte á mí!....

Y se volvió para no ver al Crucificado. Pero entonces Fédora se acercó á él, colocó sobre su espalda la imagen y añadió:

—Arroja al suelo el pacto y vete á los infiernos.

—Aparta de mi cuerpo ese hierro candente que me abrasa....

—¡Por Cristo crucificado que no lo apartaré hasta que me obedezcas!

Al oir el diablo el nombre de Cristo, lanzó un rugido, arrojó al suelo el papel con la firma de Iván y desapareció.

Fédora cogió el contrato y lo echó al fuego; marido y mujer se abrazaron con efusión; los dos cayeron después de rodillas, oraron ante el Crucificado, besaron sus pies, é Iván, lleno de gozo, exclamó:

—Lo que la mujer quiere....

—¡Dios lo quiere!—contestó Fédora cogiendo en brazos al hermoso niño y colmándole de besos.

JORGE DUBORFF.

CUERPO DE AUXILIARES

DE OFICINAS DE MARINA

Están inspiradas en un sentimiento de verdadera justicia las siguientes líneas que tomamos de la *Correspondencia de San Fernando:*

«Con mucha razón se lamentan los perjudicados que componen este cuerpo, de la paralización que sufren para el ascenso.

Es triste y aburrido que un escribiente de 2.ª clase, que lo tiene el Gobierno á su disposición de dia y de noche y en dias feriados; para embarco y removerlo según convenga al servicio, necesite cuando menos para alcanzar el ascenso inmediato, 20 años.

Y no se diga que cuando obtiene esta ventaja varía su situación precaria, la diferencia de sueldo es bien reducida, llega á veinte y una pesetas y entonces recorre otro *via crucis* hasta la terminación de la vida, porque aunque debiera pasar á otras escalas más superiores, estas son muy limitadas, y los pocos que las obtienen quedan en ellas hasta sus bajas por defunción.

Comprendemos que así se hiciera, si los que llegaran á cierta edad, tuvieran que ser baja sin derecho alguno pasivo sería inícuo pagarle á un buen servidor del Estado, dejándolo morir de necesidad en la última etapa de su vida; pero no siendo así, pues tienen reconocido el derecho á retiro, y causando evidentísimo perjuicio á los demás de las escalas, paralizadas por causas de ellos, nos creemos en el deber de llamar la atención de las dignas autoridades del Departamento, que atiende en todos casos á lo justo, para que fijándose en la equidad de la petición, proponga la baja definitiva de los que ya tienen cumplidos 65 años, como está prevenido, según tenemos entendido, favoreciendo así, á unos porque obtienen el descanso merecido y á los demás se les proporciona la ocasión de ascender.»

EFEMÉRIDES

HERÓICA DEFENSA DE ALCANAR

18 Octubre de 1835

Al hacerse cargo el general carlista D. Ramón Cabrera del ejército del Centro, su primer cuidado fué armar é instruir, no sólo á los reclutas que se le incorporaban, sino también á los mismos soldados que formaban aquel, á la sazón tan escasos de instrucción y disciplina como de armamento. Tan pronto tuvo á sus huestes en un estado que las permitía hacer frente á las tropas cristinas, atacó y tomó varias poblaciones fortificadas. Una de éstas fué Alcanar, rendida el 18 de Octubre de 1835, después de oponer una resistencia tan bizarra como heróica.

Por convenir á los planes de Cabrera la posesión del mencionado pueblo, defendido por 64 nacionales, al mando de don José Boria, lo atacó con Forcadell al frente de dos batallones y un escuadrón, en la mañana del 18 de Octubre. Desde un principio los nacionales opusieron una tenacísima resistencia, viéndose, á pesar de su bravura y de los certeros disparos que hacían, obligados á desalojar las casas aspilleradas y á refugiarse en la iglesia, donde continuaron defendiéndose y teniendo á raya á los carlistas, que les abrumaban con el número.

Al tenerse noticia en Vinaroz del asedio que sufría Alcanar, el comandante envió en auxilio de los sitiados una columna de 413 infantes y 20 ginetes, compuesta de fuerzas de nacionales, francos y carabineros.

Estas, por creer tenían que habérselas con una de las muchas pequeñas partidas que merodeaban por aquellos contornos, se vieron desagradablemente sorprendidas, y resueltas á jugarse el todo por el todo acometieron valerosamente á los carlistas para abrirse paso y reunirse á los sitiados, cosa que para su desgracia no se llegó á realizar; pues atacadas á la bayoneta por toda la infantería enemiga fueron horriblemente destrozadas, hasta el extremo de que sólo se salvaron de aquella catástrofe unos cuantos nacionales y francos que pudieron huir.

No obstante el espíritu levantado que animaba á los defensores de Alcanar, á la primera intimación se rindieron, tan grande influencia produjo en ellos la matanza que presenciaron desde la torre de la iglesia.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

CRONICA PARISIFNSE

La rentrée de Mlle, Bartet.—La señora Guerrero.—El grand prix de otoño.—Concucrencia en el Hipódromo.—Trajes para la Reina Guillermina,—Abrigo suntuoso.

París 13 Octubre.

La rentrée de Mlle. Bartet en la Comédie Francaise ha revestido los caractéres de un verdadero acontecimiento, pues sabido es que dicha actriz es una de las «estrellas» de la escena parisiense. La obra elegida fué el precioso drama «Adrienne Lecouvreur», en el cual Julia Bartet alcanzó una ovación estruendosa, mostrándose á la altura de las trágicas eminentes que en dicho papel la habían precedido.

—

Muy satisfecha también debe hallarse nuestra compatriota la señora Guerrero, á quien este público ha dispensado una acogida tan halagüeña como entusiasta. La concurrencia al teatro de la Renaissance ha sido distinguidísima, y los aplausos resonaron de todos los ámbitos de la sala con rara unanimidad.

—

El Consejo municipal de París, deseando con muy buen acuerdo apresurar el regreso de las familias pudientes que suelen veranear hasta época muy avanzada, fundó recientemente un Gran Prix de cien mil francos para la carrera de caballos de otoño, fiesta que con este aliciente va adquiriendo una importancia semejante á las famosas de Juno. El segundo domingo de Octuqre es señalado para dicha carrera, y ésta se verificó el día 10 en el Hipódromo de de Longchamps, concurriendo un público distinguido y selecto. A la una y media en punto empezó el concurso hípico, y desde mucho antes el «turf» hallábase cuajado de elegantes trenes y de conocidos «sportsmen.»

—

Ha sido muy notada la ausencia del presidente de la República no faltando quien asegurase que M. Faure había querido sustraerse á las demostraciones que la presencia de un jochey yankee, Sloan, pudieran producir en cierta parte del público. La suerte, sin embargo, no quiso favorecer á Sloan, terminándose las carreras sin incidente alguno desagradable.

—

Mis lectores recordarán la interesante lucha llevada á cabo en Junio último, y de la cual dí cuenta, entre «Roi Soleil», el célebre caballo de la cuadra Rothschild, y su rival «Garde-Feu». La superioridad del primero pudo únicamente eclipsar á «Garde-Feu», el cual viéndose esta vez libre del terrible contrincante, pudo ganar el premio de los 100.000 francos, á pesar de ser favorito «Dinna Forget», precioso caballo perteneciente á M. Reid Walker. El triunfo de «Garde-Feu» fué, sin embargo, por medio cuerpo solamente.

—

Las damas hacen de esta carrera de Longchamps una ocasión para lanzar las nuevas modas invernales. El tiempo inseguro y casi frío que estos dias veniamos sintiendo aquí, se acentuó algo el domingo, y una lluvia menuda empañó bastante el brillo del espectáculo, si bien éste tuvo la suerte de que las primeras gotas no empezaran á caer hasta después de corrido el premio de los 100.000 francos.

La duquesa de Uzés, que jamás falta á esta clase de fiestas, llevaba traje de terciopelo verde, cinturón de raso negro y sombrero de terciopelo negro, adornado con plumas del mismo color del vestido; la condesa de Haussonville lucía preciosa «toilette», hecha por Mme. Lafferriére, que consistía en vestido de terciopelo color morado evéque y sombrero guarnecido de rosas; la condesa de Chevigné, vestida también por Mme. Lafferriere, llevaba traje de paño beige con un gran volante y estola de piel de zibelina, y un precioso collet de dicha piel, con un riquísimo encaje antiguo muy amarillento. El sombrero era belge, adornado con terciopelo azul claro.

La baronesa Aifonso de Rothschil vestía de negro con sombrero de este color y plumas blancas; la condesa de Fels de paño verde con bordados negros y sombrero guarnecido de terciopelo verde; Mad. Porgés de paño gris con sombrero negro; madame Ephrussi de paño beige claro con aplicaciones de cuero y grandes botones de fantasía. El bajo de la falda y el cuello eran de piel de vison.

Como nota general para las modas de este invierno, indicaré que los vestidos de terciopelo de color adornados con pieles gozarán de gran favor entre las damas elegantes, las cuales llevan ya sus sombreros guarnecidos de terciopelo y de largas plumas.

Los cuerpos vuelven á usarse con botones y encima de las faldas, siendo éstas tan ceñidas alrededor de la cintura, que no llevan un solo pliegue, si bien en su parte inferior el vuelo alcanza grandes proporciones. Si hubo un tiempo en que las damas, usando los vestidos «fourreau» parecian un paraguas cerrado, hoy semejan enteramente á un paraguas abierto del todo.

=

Y ya que de «toilettes» hablo, terminaré esta carta describiendo dos que acaban de ser confeccionadas aqui para la joven reina de Holanda, quien por lo visto está montando su guardarropa con extraordinaria esplendidez.

Ambos trajes son de «soirée,» y el primero está hecho de raso blanco brochado con ampolas color de rosa. La falda, que es de cola, va rodeada de tres buches de tul blanco y tul rosa, los cuales suben por el lado izquierdo hasta el talle, y van recogidos por grupos de rosas y eglantines.

El cuerpo es descotado en pico, adornado de ruches de tul que rodean el descote, y en el lado izquierdo vése un grupo de flores iguales á las falda. Las mangas son largas y compuestas de pequeños bullones de tul blanco y rosa. Por último, un cinturon raso blanco formando tres pliegues y en pico el delantero, de manera de alargar el talle, completa esta elegante y juvenil «toilette».

La otra es de raso blanco y brochado admirablemente bordado de plata y formando un dibujo tan ligero como elegante. La falda lleva larga cola y forma delantal un precioso tul blanco igualmente bordado de plata, adorno que se repite en en el cuerpo á modo de draperia, la cual va recogida en el hombro izquierdo por un grupo de plumas blancas. Las mangas, cortas, están formadas por dos volantes de tul bordado de plata y el cinturón que es una verdadera obra de arte, está hecho de plata filigranada.

Acompañan á estas «toilettes» un magnífico abrigo de baile, hecho de raso blanco brochado tejido con oro. Va todo forrado de finísimo armiño y llega hasta el suelo. Las mangas son de raso blanco, cubiertas de bordados de oro. Formando esclavina se ven dos anchos encajes de Honiton (punto de Inglaterra), los cuales caen por delante en riquísima cascada. El cuello presenta la forma de un boa, hecho de plumas blancas.

Estas preciosas «toilettes» han sido muy visitadas por aristocráticas damas parisienses, las cuales han estado unánimes en asegurar que el abrigo es quizá el más bello y lujoso que hasta ahora ha salido de los talleres de esta capital.

De ustedes afectísimo amigo,

***

LAS NUEVAS IDEAS

De Lóndres á Bombay en siete días

Los periódicos ingleses publican con el título de *To Bombay in a veek* (á Bombay en una semana), extensos relatos acompañados de planos curiosísimos sobre el proyecto concebido por el ingeniero francés Mr. Berlier, para unir, por medio de un ferrocarril á Londres con Bombay, pasando por París y Madrid.

Esta maravillosa idea va á ser puesta en ejecución dentro de poco tiempo. El coste de las obras será de unos 90 millones de libras esterlinas.

El recorrido de todo el trayecto se hará en seis dias y diez horas.

Las mayores dificultades que se oponían á la realización de obra tan gigantesca, eran el Canal de Suez y el Estrecho de Gibraltar: en uno por razones políticas y en otro por su profundidad.

El último problema fué más fácil de resolver que el primero. Sin embargo, el inventor confía en conseguir que las naciones coadyuven al pensamiento permitiendo que un ferrocarril atraviese el Canal de Suez.

El príncipe de Mónaco ha prestado el concurso de sus conocimientos á monsieur Berlier, estudiando y sondeando el Estrecho de Gibraltar.

Los puntos más cercanos de tierra entre las costas de España y Marruecos son de unas ocho millas; pero los lugares más apropósito para abrir un túnel que pasara por debajo del Estrecho, son: por una parte Vaqueros en España y por otra Tánger en Marruecos. Ese túnel tendría 19 millas próximamente de longitud.

Para llevar á cabo los trabajos de ese túnel cuenta el ingeniero francés con un sistema completamente nuevo.

Ese túnel estará bien ventilado, y se pasará por él en cuarenta minutos.

En el Canal de Suez se tenderá un tubo que lo atraviese entre El Cairo y Suez, y por el interior de ese tubo irá el ferrocarril.

De forma que, suponiéndose ya realizadas las obras, se sale de Londres en tren hasta Douvres y allí se toma el vapor que conduzca al viajero hasta Calais. Entonces monta en el vagón que debe llevarle hasta Bombay sin cambiar de carruaje por las líneas ya construidas. Primero se llegará á Paris, después á Madrid, luego á Gibraltar. En la bahía de Vaqueros el tren penetraen el túnel abierto bajo el Estrecho, y pasa al continente africano, llegando á Tánger.

Desde esta población, por una vía férrea de 270 millas, se llega á Hemecen, donde enlazando con el ferrocarril argelino se arriba por Constantina á Túnez. Después se continúa á Trípoli y El Cairo, bordeando el Mediterráneo, se atraviesa el Canal de Suez, dejando el Mediterráneo á la izquierda y á la derecha el Mar Rojo y haciendo una curva se llega á Jerusalen, desde donde el ferrocarril parte para orillar el Golfo Pérsico y terminar el pintoresco viaje en Bombay.

Como las líneas francesas y españolas tienen diferentes anchuras, el inventor ha resuelto el problema de que el viajero vaya desde Calais á Bombay en el mismo coche construyendo carruajes automáticos adaptables á vias distintas, y que podrán ser enhanchados como una unanimidad más á los trenes franceses, españoles, ingleses, etc., etc.

Las obras de esta inmensa línea, con sus enlaces y túneles, podrían quedar terminadas siete años después de principiarlas.

RICARDO.

COCHES AUTOMOVILES

Al mismo tiempo que en Madrid se establecerá en Barcelona una empresa de coches automóviles para el servicio público.

—Han llegado á Madrid en un coche automóvil tres ricos jóvenes parisienses Mr. Charles Maurice Robert, Mr. Paul Guibert y monsieur Charles Chalifour, y un criado que les acompaña.

Hace seis meses que salieron de París, habiendo recorrido durante este tiempo el Mediodía de Francia y el Norte de España.

Este automóvil tiene la forma de jardinera, montado sobre ruedas provistas de poderosos pneumáticos, se mueve por medio de la gasolina y recorre 30 kilómetros por hora en terrenos llanos y ocho en las pendientes ásperas.

Desde Madrid piensan salir para Andalucía.

—Según dice un periódico andaluz, el primer coche automóvil que paseará por las calles de Sevilla, será uno que el matador de toros Antonio Reverte ha adquirido en Madrid por la friolera de tres mil duros.

El simpático diestro ha estado unos dias en la capital de Francia aprendiendo á manejar el vehículo, y regresará á Sevilla tan pronto como toree las corridas de Zaragoza, para contraer matrimonio, como hemos dicho, con una hermosísima señorita, paisana suya, y dedicarse de paso al automóvil.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	5.425
D. Victoriano Ibáñez y Prado. .	25
» Ramón Auñón	100
Sres. Moreno y Quintana. . . .	200
D. Tomás Emilio Beltrami. . .	25
Suma. . .	5.775

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior.	40 1/2
D.ª Ana de Viya. . . . . . . ,	4
Compañía Trasatlántica	10
D. Joaquin R. Guerra.	2
Suma	56 1/2

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

Han sido reconocidos facultativamente los 282 opositores que han presentado salicitud para el ingreso en Infantería de Marina

=

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al inspector de segunda, D. José Torelló y la cruz de la misma orden al jefe de primera. D. Pedro Suarez.

=

Se ha ordenado embarquen en la Escuadra los tenientes de navío D. Luis Pon, D. Mario Quijano y D. Miguel Esteban, relevo de los de igual categoría don Antonio Briondi, D. Manuel de la Puente y D. José Riera, que pasan, el primero á Cádiz, el segundo á la comandancia de Huelva y el tercero á la brigada Torpedista de Mahón.

=

Ha sido propuesto para el ascenso el tercer contramaestre D. Juan Fernández Rodríguez y el cabo de mar Nicamor Beceiro Borja, por muerte del segundo Ramón Núñez Serantes.

NOTAS DEL DIA

En el mixto de la tarde de ayer ha regresado á esta capital, de Chiclana, nuestro querido director D. Manuel del Castillo acompañado de su distinguida señora é hijos.

=

También llegaron ayer los señores de Terry.

=

Se encuentra en Cádiz el general don Diego Figueroa, que vá destinado á Canarias para donde embarcará en el próximo correo.

=

Llegó anoche el conocido empresario de teatros Marqués de Premio Real.

=

Se encuentra en Cádiz D. José Silva y Olagaray.

=

Marchó á Chiclana el teniente de Alcalde D. Nicomedes Herrero.

=

Regresó á Cádiz el ingeniero de Obras públicas D. Enrique Martínez.

=

De Puerto Real han regresado los señores Pérez y Alcalá del Olmo.

=

La novedad de la noche en el Teatro Principal la constituía ayer la representación de *El Grumete*, que obtuvo buena interpretación escuchando aplausos los artistas encargados de su desempeño,

Se distinguieron las tiples Srtas. Parra y Lacarra y el veterano actor de este último apellido, que cantó muy bien, como de costumbre, la parte que le estaba encomendada.

Esta noche se repite *El Grumete* en la primera sección y en las dos restantes *Pepe Gallardo* y *La Verbena de la Paloma.*

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelonas

El *Calón*, llegó el viernes 14 á Habana.

El *Luzón*, salió el viernes 14 de Port-Said para Suez.

El *Rabat*, salió el viernes 14 de Puerto Rico para Habana.

Junta Local de Sanidad.—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y en su despacho del Ayuntamiento reunióse

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

ayer tarde la Junta Local de Sanidad, con objeto de ocuparse de los locales para albergue de los repatriados enfermos, que en breve empezarán á llegar á Cádiz, procedente de la Isla de Cuba.

Concurrieron los vocales Sres. Pineda, Mir y Miró, Palomo, Cajal, Roca y Muñoz, tratándose extensamente del asunto objeto de la reunión y acordando que el Sr. Alcalde pase á visitar al Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera con objeto de manifestarle que, visto que el Ayuntamiento no dispone de otros locales para albergue de repatriados que los cedidos por la Comunidad franciscana, en la planta baja del convento que ocupa, y la Cruz Roja, en Extramuros, saber si la Autoridad militar tendría donde instalar las 100 camas que el Municipio costea y que son, próximamente, las que cabrían en los locales antes citados.

El local que la Cruz Roja cede en Extramuros, es el que actualmente ocupan las Escuelas cristianas en la calle de la Figurina.

El importe de cada una de las camas que cederá el Ayuntamiento, se calcula, aproximadamente, en unas 80 pesetas.

Los que vuelven.—Ayer llegaron á Cádiz tres soldados repatriados de Cuba, naturales de esta provincia.

Cuentas de un sepelio.—Ayer quedaron formalizadas por la Mayordomía de este Ayuntamiento las cuentas de los gastos de entierro del ilustre escritor D. Adolfo de Castro (q. e. p. d.), importantes 1.286 pesetas.

Se presentarán á la aprobación del Municipio en la sesión de mañana miércoles.

Construcción en Extramuros.—Se ha remitido por la Alcaldía al señor Ingeniero jefe de la división de ferrocarriles Andaluces la nueva instancia y planos presentados á la misma por el conocido industrial D. Manuel Riancho, en solicitud de autorización para construir un edificio destinado á bodegas en la calle de Trillo (Extramuros), en terrenos de su propiedad pero dentro de la Zona de los de aquella Empresa.

Material sanitario.—Cor el tren mixto llegaron ayer varios vagones cargados de camas, mantas y otro material para el servicio de los repatriados que llegarán en breve.

Empedrado.—Ha llegado de Gerona el material que se esperaba para la terminación de la obra de la calle de la Manzana, que quedará adoquinada de nuevo.

Se está terminando el arreglo de la calle del Rosario entre el trozo comprendido desde la calle de Columela á la plaza de San Agustín.

Esta obra se continuará hasta la Plaza del Cañón.

Con retraso.—El tren mixto llegó ayer á Cádiz con dos horas de retraso.

Fué motivado por haber tenido que esperar para el enlace el tren de Valencia.

Para asistir enfermos.—En el tren mixto llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Madrid, dos religiosas que prestarán sus servicios en el Hospital civil.

Los repatriados.—En el tren correo salieron ayer mañana para sus casas 203 soldados de los llegados el viernes y sábado últimos procedentes de Puerto Rico.

—En el tren mixto marcharon 180 soldados del Batallón provisional número 3, que fueron acompañados á la estación por el teniente coronel D. Juan García Gil y los jefes y oficiales de esas fuerzas.

En el andén fueron además despedidos por el General Gobernador Militar de la Plaza Sr. Duque de Nájera y su ayudante Sr. Carranza.

—En el *Hespérides* marcharán hoy á Canarias 90 hombres del Batallón mencionado, que son naturales de aquellas islas.

—En el tren correo saldrán 300 soldados y 200 en el mixto.

Las malas compañias.— Del *Heraldo* de Madrid, copiamos lo siguiente:

«Esta madrugada, después de la una, se apagó la luz que sirve la Compañía Inglesa de Electricidad.

Hace muy pocos días ocurrió el mismo percance, y no era esta la primera vez. Entonces se apagaron las luces á las siete de la tarde. Los teatros, los comercios y todos los sitios donde se trabaja, sufrieron grandes trastornos y perjuicios.

La Compañía explicó el caso en un suelto que envió á los periódicos, diciendo que la causa de la interrupción era la lluvia que calaba cierto lugar de la línea é impedía la transmisión de la luz.

Con la explicación nadie quedaba convencido ni mucho menos resarcido de los perjuicios experimentados, pero como la Compañía aseguraba su cuidadosa vigilancia, podíamos confiar en que el caso no volvería á repetirse.

En efecto, han vuelto las lluvías y con ellas nos quedamos á oscuras los abonados de la Inglesa. ¿Es que va á pasar siempre lo mismo? ¿Tendremos necesidad de acudir á las huelgas, como los valencianos y los barceloneses?

La Compañía Inglesa debe pensar que, por fortuna para los madrileños, no es ella la única que puede darnos luz, y mirar por sus propios intereses al mismo tiempo que vela por el buen servicio de sus abonados.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid, 17, 9'30 mañana.
(Recibido á las 10'50 noche.)

Reformas en las Visayas.—Dinero del Banco.— La repatriación de Cuba. —Como se hará.

Se ha telegrafiado al general Rios indicándole que aplace la concesión de las reformas en las Visayas hasta que se firme la paz con los EE. UU.

El Banco de España muéstrase propicio á facilitar al Gobierno los recursos que se necesiten para hacer frente á las más perentorias necesidades.

Los batallones que se repatriarán de la isla de Cuba embarcarán batiendo marcha, siendo pasaportados en el momento de desembarcar en la Península.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edicción no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

A consecuencia del temporal reinante, las lineas telegráficas funcionan con gran dificultad siendo muy frecuentes las interrupciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes.—San Lúcas Evangelista.

Día 18 de Octubre

San Lúcas Evangelista

Fué médico de profesión y pintor, asegurando la tradición piadosa que hizo una imagen de María Santísima y madre de Dios.

Nació en el gentilismo y le convirtió á la verdad cristíana su pariente San Pablo cuando pasó por Antioqnía.

Era en los años de 53 del Señor, cuando el Espíritu-santo inspiró á San Lucas pára que escribiese su evangelio, cuando yá habían escrito los suyos San Mateo y San Marcos.

Siguió en sus viajes á Cesárea y Palestina á su primo San Pablo apóstol hasta llegar á Roma, escribiendo entonces el libro de los Heches de los Apóstoles y fué testigo de la muerte de San Pedro y su atroz martirio. Anunció su Evangelio en Italia, Mocedouia, Dalmacia y lrs Galias, espirando en el Señor á la edad de 84 años en doloroso martirio.

ELISABET,

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 090 hombres, pesetas 000 00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 9 asilados y sirvientes, 13 27 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3 405 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.--De cerda, 12 con 1314 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 246.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 17 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 18

Primera alta á las 03 26 mañana.
Primera baja, á las 09 y 44 de la mañana.
Segunda alta, á las 03 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 01 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 10 y pónese á las 5'20
Luna: sale á las 9,30 m.; pónese á las 7'15 n.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 18 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C,

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

JULIAN

su capitan D. E. Juárez saldrá el martes 18 de Octubre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma.

Para más informes, en la administración de este periódico.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la cas rrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3[4 El Grumete.—A las nueve Pepe Gallardo.ta.—A las diez y 1[4 La Verbena de la Paloma.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 La Marcha de Cádiz.—A las ocho y 30 La Leyenda del Monje.—A las nueve y 30 El Tambor de Granaderos.—A las diez y 30 ¡Al agna, patos!

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: el melodrama en cinco actos, El soldado de S Marcial.—El gracioso sainete titulado El Sopista Mendrugo.

A las ocho.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. [illegible].—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

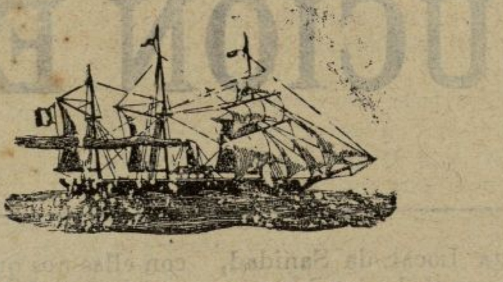
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d- alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3 — Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Te jidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 19 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 877.

DEL EXTRANJERO

El Emperador de Alemania y los católicos de Oriente.—La Marina de guerra italiana.—Proyectos del Gobierno.—El Gobierno otomano y el *ultimatum* de las potencias.—Un discurso del Marqués de Lorne.—*Le Pensée Slave*, de Trieste.—La escuadra inglesa del Canal.

Los periódicos alemanes, como si obedecieran á una consigna, esfuérzanse por reducir á modestísimas proporciones la importancia política del viaje á Palestina del Emperador Guillermo II.

Según los periódicos á que nos referimos, no se trata, ni aun se ha pensado, en sentar las bases de un protectorado sobre los cristianos de Oriente que arrebatara á la nación francesa el que viene hace siglos ejerciendo sobre todos los establecimientos católicos de las regiones de Levante.

Los periódicos ultra-rhenanos, entre ellos la *Gaceta de Colonia*, afirman que las pretensiones de la Cancillería imperial limítanse en tal punto á reivindicar el derecho de proteger á los súbditos alemanes, católicos ó protestantes, residentes en Palestina. No se trata de atacar al protectorado francés; bien es verdad, añade la *Gaceta de Colonia*, que tal protectorado no se ejercerá jamás en detrimento de los imprescriptibles derechos que al Emperador de Alemania asisten para proteger á sus súbditos en cualquier punto del globo donde se encontraren.

Olvidan los periódicos alemanes que entre los católicos de todas las naciones y sus Gobiernos respectivos existe una autoridad intermedia: la del Soberano Pontífice, y éste acaba de confirmar, como saben nuestros lectores, los derechos seculares de Francia á la protección de los cristianos en Levante. Sería necio, por otra parte, creer que el viaje de Guillermo II á Palestina no habrá de pasar de la categoría de un viaje de placer; la influencia política de la excursión del Emperador no tardará en conocerse, y acaso en suscitar dificultades diplomáticas, que pudieran muy bien conducir á un conflicto entre las dos naciones que parecen llamadas á disputarse, de hoy en adelante, el protectorado de los cristianos en Oriente. Los periódicos franceses excitan al Gobierno á no dejarse arrebatar un derecho que acaba de sancionar el Soberano Pontífice.

***

El corresponsal romano de *La Independencia Belga* ha celebrado una conferencia, acerca de los proyectos sobre aumento y reorganización de la Marina de guerra italiana, con uno de los Subsecretarios de Estado del Gabinete Pelloux.

Este funcionario ha desmentido, en absoluto, la noticia relativa á un proyectado empréstito de 300 millones; pero ha manifestado al corresponsal que el Almirante Palumno, Ministro de Marina, considera indispensable, según su propia expresión, «rejuvenecer y fortalecer la Marina italiana», á cuyo efecto ha expuesto en el seno del Consejo un plan, para cuya total realización será necesario efectuar un desembolso de 540 millones.

Los Ministros se han asustado ante la enormidad de la suma solicitada por su compañero, y no se muestran dispuestos á impetrar de las Cámaras los créditos necesarios para ello.

El Ministro del Tesoro pasa por que el presupuesto de Marina sea aumentado en siete millones, cantidad que unida á los cuatro millones de economías introducidas en los servicios accesorios de dicho departamento, dará justamente los once millones que habrán de ser destinados á las nuevas construcciones navales. El crédito ordinario asignado en los presupuestos para la renovación del material flotante, es de veinte millones; juntos con los once á que nos referimos, hacen un total de treinta y un millones, con los cuales, y en un termino de seis años, puede ser duplicado el número de buques de guerra de la Armada italiana, con buques construidos conforme á los más recientes adelantos de la arquitectura naval.

El Gobierno italiano desea que todos los futuros buques de combate sean construidos exclusivamente en los arsenales de la nación, tanto del Estado como particulares.

***

Equívoca y ambigua por demás es la contestación del Gobierno de Constantinopla al *ultimatum* de las cuatro potencias. En la nota del Gabinete otomano evítase cuidadosamente toda alusión á los puntos más principales tratados en el *ultimatum*, al cual se califica de conciliador con evidente ironía.

El Gobierno declara que, en un todo conforme con los deseos de las potencias, ha resuelto retirar sus tropas de la isla de Creta, pero que persiste en dejar guarnecidos los fuertes de la isla con objeto de asegurar los derechos de soberanía del Sultán. El Gobierno turco manifiesta sus deseos de contribuir, juntamente con los de las potencias europeas, á la reorganización administrativa y judicial de la isla.

***

El Marqués de Lorne, yerno de la Reina Victoria, hablando en Aberdun, con motivo de la inauguración de un Club unionista, ha manifestado, entre delirantes aplausos de su auditorio, que todos los habitantes del Reino Unido se encontraban obligados hoy á sostener al Gabinete Salisbury en la cuestión próxima á surgir con Francia, con motivo de la ocupación del valle del Nilo. Los escoceses, añadió el Marqués de Lorne, son amigos de la Francia, pero se creen con derecho á recordar á los estadistas franceses que e los han sido los primeros en defender la tesis de que la soberanía sobre un país no desaparece, ni aun en el caso de que dicho país hubiera sido ocupado por una tribu salvaje, durante un espacio de tiempo más ó menos largo.

A juicio del Marqués de Lorne no será turbada la paz entre Inglaterra y Francia.

***

Un periódico eslavo de Trieste, que hasta ahora venía apareciendo redactado en lengua italiana, con el título de *Il Pensiero Slavo*, suspendió hace días su publicación, y ha vuelto á ver la luz pública redactado en francés, con el título de *Le Pensée Slave*.

He aquí los párrafos más sustanciosos del artículo programa que aparece á la cabeza del primero de los números en esta segunda estapa de su existencia:

«Si Italia sirve hoy, y eternamente servirá de ejemplo á todos los pueblos oprimidos, Francia se encontrará siempre á la cabeza de la civilización y de la libertad. Francia es un sol, cuyos rayos se esparcen sobre todo el mundo civilizado; es el centro de la vida intelectual de todos los pueblos, el corazón y el cerebro de Europa. Por estas razones aparecerá nuestro periódico de hoy en adelante, redactado en francés. En cuanto á nuestro programa, encuéntrase condensado en estos dos puntos principales:

1.°, reivindicar la reintegración de los derechos históricos y nacionales de los diferentes pueblos slavos. y ante todo procurar el restablecimiento de la liturgia slava en nuestras iglesias, y 2.°, propagar la solidaridad moral entre las nacionalidades anteriormente citadas y aquellos otros pueblos congéneres que habitan fuera de los límites de la Monarquía austro-húngara.»

***

A propósito de los rumores que han circulado por la prensa europea sobre órdenes reservadas que se decían haber sido transmitidas á la escuadra inglesa del Canal, ha celebrado una *interview* con uno de los oficiales pertenecientes al Estado Mayor de la misma, un redactor del *Daily News*. Es costumbre—ha dicho al periodista el oficial á que aludimos—el hecho de que la escuadra del Canal tome á su bordo provisienes y carbón para seis meses, siempre que abandona las costas de la Gran Bretaña para efectuar un crucero. Pero este no es cierto, á lo que parece, pues la cantidad de carbón y de víveres que se embarcan por lo regular á bordo de la escuadra del Canal guarda relación siempre con el tiempo que, á juicio del Almirantazgo, ha de durar el crucero.

«Más bien parece—dice el *Daily News*—que el Almirantazgo, temeroso de que puedan surgir ciertas complicaciones, ha querido que la escuadra del Canal se encuentre en disposición de hacer frente á cualesquiera eventualidades.»

La escuadra del Canal no abandonará las costas de la Gran Bretaña hasta los primeros dias de la semana próxima.

EFEMÉRIDES

DEFENSA DE OVIEDO

19 Octubre de 1836

Por haber fracasado en el ataque que el día 4 de Octubre de 1836 habia llevado á efecto, quince días después se presentó en las cercanías de Oviedo, al frente de sus huestes, el cabecilla carlista don Pablo Sanz, enviado á organizar y sostener la guerra civil en el principado de Asturias, con el propósito de penetrar en a ciudad.

Defendían á ésta, que se hallaba completamente abierta y sin otra fortaleza que el pequeño castillo de la Vega, hoy convertido en fábrica de armas, el batallón Provincial de Pontevedra, 200 soldados de varios cuerpos, igual número de nacionales y una compañía de artillería llegada de Gijón días antes, fuerzas que mandaba en jefe el comandante general de la provincia D. Alfonso Luis de Sierra.

Ocupadas por las tropas defensoras la catedral é iglesia de San Isidro, las calles de la Rua, San Antón, Platerías y Santa Ana, más algunos puntos del recinto, y distribuidas algunas compañías sobre la carretera de la Pola y campo de los Patos, se esperó el ataque del enemigo, que avanzó en número de 2.500 hombres por la parte de Mieres.

Cinco horas largas duró la lucha que se trabó entre cristinos y carlistas, y aunque éstos hicieron prodigios de valor y demostraron una resistencia digna de la arriesgada y audaz empresa que acometían, vieron echarse la noche encima sin haber conseguido penetrar en la ciudad, por lo que se retiraron, ya bien obscuro, hacia la Pola de Siero.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

DESDE INGLATERRA

La sequía.—Los granaderos.—El moderno Robinson.—Las licencias.—Horas de los espectáculos.—El invierno próximo.

Al fin parece que ha llovido bastante en algunas provincias; pero en otras continúa la persistente sequía, que está causando daños inmensos á la agricultura. Hay comarcas en que están deshaciéndose del ganado por la dificultad de alimentarlo, pues los pastos se han perdido por completo. Aquí en Lóndres llovió el domingo por la tarde, pero al anochecer despejó y volvió el buen tiempo, que tiene trazas de continuar.

El jueves último llegó á Lóndres el batallón de granaderos de la Guardia, que tomó parte en la batalla de Omdurman.

Como las autoridades no quisieron dar caracter oficial á recepción, no publicaron la hora fija de la llegada de las tropas, y en su consecuencia, los que quisieron presenciarla tuvieron que darse un buen plantón porque á las diez había ya millares de curiosos en la carrera, y el batallón no llegó hasta las tres. No se interrumpió la circulación de carruajes hasta el momento mismo de la llegada. En la esplanada que hay frente al cuartel estaba el duque de Cambridge y muchos militares, todos de paisano, pues sabido es que aquí no visten el uniforme más que para actos puramente oficiales, y como ya he dicho, no tuvo ese carácter la recepción. Hubo mucho entusiasmo, pero sin exageraciones, que aquí no se acostumbran, porque esta gente es muy sesuda y no pierde la cabeza con facilidad.

Los granaderos están siendo muy obsequiados, sobre todo por parte de los empresarios de espectáculos públicos, y no les faltarán diversiones durante una temporada.

La misma noche de la entrada de las tropas se exhibió en el *Place Theatre* la vista en el Cinamatógrafo del paso de las mismas por las calles de Lóndres.

Mr. de Rougemont, el moderno Robinson, de quien hice mención en mi carta anterior, dió su conferencia pública y refirió su extraordinarias aventuras en el centro de Australia. Pero *The Daily Chronicle*, que en descubrir chanchullos y averiguar vida y milagros de todo el mundo se pinta solo, ha denunciado á Rougemont, presentándole á la vista del público como impostor descarado, y por las muestras parece que tiene razón. El verdadero nombre del aventurero es Luis Grin y su patria Suiza. El periódico radical se complace en desenmascarar á ese individuo, que durante unas cuantas semanas ha tenido engañada á mucha gente, y está publicando sendos artículos para demostrar que ni ha estado donde dice, ni sabe una palabra de las tribus, entre las que pretende haber vivido nada menos que treinta años. La desilusión de los que le tenían por un héroe es grande, y varios clubs y corporaciones que se proponían obsequiarle, han desistido de recibirle con los honores que aquí se prodigan á viajeros y exploradores.

En las puertas de los teatros, *music halls*, demás salas de espectáculos, restaurants, tabernas, etc., se ven en esta época del año unos cartelitos anunciando que los dueños respectivos se proponen solitar del *County Council* la renovación de las licencias que se conceden en Noviembre, para que puedan continuar abiertos aquellos establecimientos. Las licencias solo se dan por un año, y todo el mundo tiene derecho á oponerse á que se concedan, dando las razones que juzguen oportunas, para que la comisión que entiende en ellas resuelva lo que sea de justicia. Hace dos ó tres años, una mujer llamada misses Char se hizo célebre por la campaña que emprendió contra algunos de los *music halls*, fundándose en que solían ser el lugar de reunión de damiselas de la vida airada, y consiguió que en aquellos establecimientos se introdujeran reformas que coartaran algo la libertad que allí gozaba la gente alegre. Parece que este año ninguna de las licencias encontrará oposición en lo que á renovarlas se refieres, pero también es facil que se nieguen algunas de las que se pedirán por primera vez.

Veo que continúan en Madrid lamentando la hora intempestiva á que terminan los espectáculos. Aquí los teatro empiezan entre ocho y ocho y media, y terminan alrededor de las once. La otra noche asistí á la representación de *Macbeth* que tiene cinco actos, y cuya *mise en scène* es muy complicada. La función empezó á las ocho y cuarto en punto, que, en cuanto á puntualidad, sucede aquí como en las corridas de toros, que empiezan siempre exactamente á la hora que se anuncian. Los carteles indican siempre la hora á que se deben pedir los carruajes: un cuarto de hora antes de terminarse el espectáculo. A las 10'45 marcan los del *Liceum*, donde se representa *Macbeth*, y á las once ménos cinco estábamos saliendo del teatro. Las funciones de tarde, que se verifican los miércoles y sábados, empiezan á las dos y media y terminan á eso de las cinco. Los conciertos generalmente comienzan á las ocho y acaban á las diez y media.

Después del teatro suelen estar muy concurridos los restaurants, donde se sirven cenas, y á las doce y cuarto termina la orquesta que suele haber en los grandes restaurants, y á esa hora se levanta todo el mundo, aunque no haya acabado de cenar, porque á las doce y media en punto tienen que estar cerrados esos establecimientos, bajo pena de que si no lo están sufran el castigo consiguiente, que es una buena multa y la clausura á perpetuidad de la casa. Estas disposiciones son relativamente modernas, pues yo recuerdo que allá, en mis mocedades, había restaurants y lugares de ese género que estaban abiertos toda la noche, así como las tabaquerías, que no se cerraban nunca. Respecto á tiendas y almacenes, me parece haber dicho en alguna otra carta que, á excepción de los de ciertos barrios en que permanecen abiertos hasta más tarde, se cierran á las siete en punto, lo mismo en verano que en invierno; de manera que en la bella estación los dependientes pueden disfrutar de más de dos horas de día, después de cerrados los establecimientos.

Menudean los consabidos pronósticos de todos los años sobre si el invierno será crudo ó benigno. A juzgar, según dicen, por no sé qué señales, el que se acerca va á ser de los más rigurosos. Allá veremos.

NARRATOR.

Londres 12 de Octubre.

SIN POLÍTICA

LA ETERNA QUIMERA

I

Juan Daubry.

Al leer mis tarjetas del dia de año Nuevo me encontré con este nombre, muy olvidado por cierto. La dirección consignada al pie decía: «Bousac (Creuse).»

¿Qué hacía Juan Daubry en el retiro de su provincia? ¿Qué habia sido de él?

Fué en otro tiempo mi mejor amigo, mi compañero inseparable y, no obstante, al cabo de diez años, se descolgaba con una tarjeta en la que no se había dignado escribir ni una sola linea.

Nos conocimos cuando teníamos veinte años, ó, lo que es lo mismo, en la flor de nuestra juventud.

Era Juan un muchacho de extraordinario talento, muy aficionado á la literatura, y ante el cual se abría un brillante porvenir.

Tenía en cartera varios manuscritos de verdadero mérito, que habían causado la admiración de todos sus amigos, los cuales le consideraban como una celebridad naciente y una futura gloria de las letras patrias.

Era el héroe de nuestras veladas literarias, y todos le escuchábamos siempre con indescriptible encanto.

Como tenía ideas muy originales acerca del amor, decía con frecuencia:

—No me casaré nunca, porque mi ideal está muy alto y no tiene representación en la tierra. El amor es cosa tan perfecta y tan singular, que no es compatible con las necesidades de la existencia.

Y había sostenido esta tésis en una novela, que, según las trazas, debía ser una obra maestra, á la que había puesto por título *La eterna quimera*.

De pronto dejamos de ver á Juan Daubry, sin que supiéramos á qué punto se había dirigido, y no volvimos á tener noticia de su persona.

Sin embargo, al cabo de un año de ausencia, recibí una esquela en que se me participaba el casamiento en Bousac (Creusse), de Mr. Daubry, comerciante, con Catalina Durand.

¡Comerciante! ¿En qué? El Annuario de Botin sólo indicaba en Bousac un monsieur Dubry, comerciante en tapones. No podía ser él.

II

Aquel mismo año quiso la casualidad que tuviese yo que hacer un viaje para mis negocios al departamento donde vivía mi amigo y resolví aprovechar esta coyuntura para ir á Bousac y saber lo que había sido de Juan Daubry.

Le puse un telegrama y me contestó diciéndome que me esperaba gustosísimo.

Al llegar á Bousac pregunté por mi amigo y me dijeron:

—Mr. Daubry, comerciante en tapones; calle Nueva, núm. 13.

Era él, con efecto, y Botín no se había equivocado.

En una tienda de dicha calle se leia la siguiente muestra:

«*Tapones al por mayor y al por menor.*»

Ante la puerta del establecimiento me esperaba un hombre grueso, de luenga barba y de aspecto desaliñado.

—¿Vive aquí Juan Daubry?—pregunté.

—¡Pero hombre!...

—¿Eres tú, Juan?...

—Sí, yo mismo. ¡Ven á mis brazos! ¡Cuánto me alegro de verte!

—¡Y yo! ¡He venido expresamente á hacerte una visita!

—Mira, mira; te presento á mis seis hijos.

—¿Y tu mujer?

—Por allá dentro anda. Ya la conocerás. Supongo que pasarás aquí algunos días. Pero entremos en casa.

Confieso que me hubiera sido imposible reconocer, en aquel hombre obeso y barbudo, al amigo de mi juventud.

Subimos una escalera y entramos en el cuarto de Juan.

Una vez allí, volvimos á abrazarnos y comenzamos á hablar de mil cosas de diversa índole.

—¡Déjame llorar!—exclamó de pronto Juan.—¡Soy el hombre más dichoso de la tierra!

—Pero, ¿qué significa ese silencio de tantos años?

—¡Qué quieres! Todos mis amigos de hace diez años sois célebres en la actualidad, y muchos de vosotros académicos... ¿Cómo querías que Juan Daubray, comerciante en tapones, se atreviese á escribiros? Me daba vergüenza el cartearme con vosotros.

—¡Vaya una tontería! ¡Pues has hecho muy mal!

—No me guardes rencor por eso. A poco de haber llegado á este pueblo quise escribirte; pero ocurrieron cosas tan extraordinarias, que no me atreví á hacerlo.

Conocí á una mujer de tan maravillosa hermosura, que al verla me enamoré de ella como un loco.

Me olvidé de mis teorías sobre el amor y de mi libro, y me puse á hacer la corte á la muchacha.

Tomé informes, y supe que los padres de mi amada eran unos honrados comermerciantes, á quienes no había favorecido la fortuna.

Al cabo de dos semanas, Catalina y yo nos adorábamos y resolví avistarme con los padres de mi novia.

Manifestéles el objeto de mi visita, y todo marchaba á pedir de boca, cuando de pronto el padre y la madre lanzaron á un mismo tiempo un grito de horror. Acababa yo de decirles que era literato.

—¡No me es posible, caballero—exclamó Mr. Durand—acceder á sus deseos! ¡Eso no es una carrera! Lo sentimos mucho; pero no daremos la mano de nuestra hija más que á un comerciante.

¿Y sabes lo que hice? Amaba tanto á Catalina, que juré realizar todo género de sacrificios para poderme casar con ella. Abandoné la literatura y me dediqué al comercio, entrando como dependiente en una tienda de tapones.

Al cabo de un año me establecí por mi cuenta y comencé á prosperar no sé por qué.

Me dejé crecer la barba, modifique mi aspecto físico como había modificado mi cerebro y me presenté á los padres de mi futura como un nuevo candidato que sólo tenía de común el nombre con el otro.

Ni siquiera me conocieron. Les hablé de mi establecimiento y me otorgaron la mano de Catalina, con la cual contraje matrimonio al cabo de un mes.

—¿Y eres feliz?

—Mucho.

—¿Y tus teorías sobre el amor? ¿Te acuerdas todavía de tu libro *La eterna quimera*?

—Ahí tiene en ese armario el manuscrito sin concluir, lo mismo que hace diez años.

—¿Y lo ha leído Catalina?

—No.

—¡Vaya un cambio!

En apuel momento entró Catalina.

—Buenos días, caballero-me dijo tendiéndome la mano.—Es usted amigo de Juan y, por lo tanto, deseo que también lo sea usted mío.

Era, en realidad un ser encantador la compañera de mi amigo.

—¡Ya lo ves! exclamó Juan, cuando su esposa hubo salido.—¿No vale esa mujer más que todas las glorias del mundo?

III

Permanecí quince días en Bousac, donde fuí tratado á cuerpo de rey y al partir, toda la familia me acompañó á la estación.

Y ahora, aquí, en París cuando me veo solo en mi casa desierta, pienso con frecuencia en los hermosos ojos de Catalina, y pienso en Juan Daubry y en el manuscrito de *La eterna quimera*, en el que se consignan los ensueños de un gran artista, que creía imposible encontrar la verdadera dicha de amar, y que, sin embargo, la ha encontrado.

ENRIQUE DE FORGE.

LA PANDERETA

Hizo Dios un magnífico pandero
que sirviese de caja á la alegría,
doró su cerco con la luz del día
y lo dejó entre lazos prisionero.

Hechas con placas de metal ligero,
le intercaló sonajas á porfía,
y dió estrépito loco y armonía
al ronco parche de tirante cuero.

Lo echó á rodar en torno del planeta,
y cruzó la sonante pandereta
por todas las naciones que el Sol baña.

Fué perdiendo vigor cada segundo,
y al acabar de recorrer el mundo,
besó la tierra y se paró en España.

SALVADOR RUEDA.

CUENTAS DE VIDRIO

Las elegantes que regresan de sus expediciones anuales al extranjero, traen, entre los adornos que últimamente han adquirido, unos collares de tres metros de largo, formados por cuentas de vidrio y un corazoncito de cristal. Las cuentas son blancas ó de color, imitando amatistas, topacios, rubíes ó esmeraldas, y los collares se ponen en tres vueltas; la primera de que pende el corazoncito ceñida al cuello, la segunda cayendo por el pecho, y la tercera muy larga por la falda.

El efecto es bonito, sobre todo con los trajes de recepción y de teatro; pero no deja de ser extraño ver á damas que pueden usar joyas finas, ataviadas con cuentas de vidrio.

¿Es este un síntoma de los tiempos? ¿Una señal de que, dado el estado de las fortunas, las señoras tienen que prescindir de lo costoso para engalanarse, recurriendo á lo barato?

Bien pudiera ser, y no tendría tampoco nada de extraño, que dada la profusión con que se adornan con joyas de gran precio ciertas mujeres de vida alegre, las verdaderas señoras quisieran demostrar que el valor de las cosas no está en ellas mismas, sino en quien las lleva, y que un brillante no es más que un pedazo de cristal, llevado por una cortesana, y que el vidrio vale tanto como el brillante, cuando lo luce una dama.

Las cuentas de vidrio han desempeñado un importante papel en la civilización de los pueblos salvajes, pues sabido es que misioneros y conquistadores han empleado los vidrios de colores para captarse la benevolencia de los naturales de los países que descubrían, y que querían arrancar de las tinieblas de la ignorancia.

Sin embargo, esas larguísimas gargantillas de vidrio pintado pueden tomarse como manifestación de pobreza, y así como se llamó edad de hierro á la del imperio de la fuerza, y edad de oro á la de la riqueza, la ilustración y la abundancia, ésta será la de los vidrios de colores, la de las apariencias que engañan, la de lo que brilla y no tiene ningún valor, de la que sólo deslumbra á los ignorantes.

Los florones de aquella poderosa diadema de dos mundos se han perdido, y ya no es España la nación que engarzó el mar como una esmeralda en sus sandalias, y el sol como un brillante en su corona, sino la que tendrá que adoptar como suyos los vidrios de colores.

Las Filipinas bajaron, las Cubas están por los suelos. ¿Quién sabe si todo ese papel que guardan con tanto cuidado los rentistas, y que representan una riqueza, no llegará á tener el valor de las cuentas de vidrio?

La moda suele ser muchas veces manifestación de la realidad, y la moda de los collares de vidrio vienen de Francia donde los han lucido durante el pasado verano las más elegantes, y allí no están tampoco en una situación bonancible. Ahora precisamente están amenazados de pronunciamientos militares, de esos que parecían patrimonio de España, y tiene dos pretendientes; el Príncipe Víctor, heredero de los Bonapartes, y el Duque de Orleans, dispuestos á pescar en el río revuelto de la revisión del célebre proceso del desterrado en la isla del Diablo, y de los que á ella se oponen en nombre de los intereses del ejército.

Pero probablemente, al otro lado de los Pirineos todo quedará reducido á bolas de jabón ó á cuentas de vidrio, que si son más sólidas, no tienen mucho más valor.

En tanto, bienvenida sea la nueva moda; nuestras elegantes la han adoptado, y si las imágenes de sus ilustres antepasados, las que retrataron Coello y Pantoja, se nos presentan con sartas de perlas, joyeles de esmeraldas, brinquilios de rubíes y de brillantes, ellas estarán quizá más hermosas con las tres vueltas del collar de cuentas de vidrio que las ofrece la moda.

El adorno es, además, muy propio de estos tiempos. ¿No hemos perdido lo último que nos quedaba de aquellas hermosas tierras, cuyas minas produjeron tantas piedras preciosas? Pues están en carácter las cuentas de vidrio, porque ahora no pueden usarse collares más costosos.

KASABAL.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nadie ignora que en la democrática República de los Estados Unidos, con un orgullo aristocrático muy difícil de comprender, se profesa á la raza negra el desprecio más profundo. Esto no quita que los buenos de los *yankees* echen allí mano de los negros para todo, y sobre todo, para ahorcarlos.

Ahora mismo acaba de verse un caso. Se declaran en huelga los mineros de Virden, en el Illinois, y el gobierno manda allí negros para reemplazar á los huelguistas. No fué menester más para que se armara un conflicto sangriento.

Cuando llegaron los pobres negros, 1.500 huelguistas, armados con fusiles, estaban esperándoles. Se habían formado á lo largo del ferrocarril, y en el momento de llegar el tren, comenzaron los tiros. Hubo una veintena de muertos y heridos por cada parte.

Las mujeres y los niños huían por todos lados y cerraban las casas. A pesar de esto, varias mujeres fueron muertas.

El director de la mina, al salir de una galería, fué recibido á tiros y tuvo que refugiarse con los agentes detrás de las casas.

Inmediatamente se pidió al gobierno que enviara tropas y un tren especial con enfermeros y médicos. Esto induce á creer que el parte oficial dirigido al director del ferrocarril de Chicago, diciendo que había 57 muertos, no debe ser exagerado. Dada esta cifra, se comprende que el número de heridos hiciera necesaria la petición de un tren especial con enfermeros y médicos.

Los 1.500 blancos que, armados de fusiles y formados á lo largo del ferrocarril, esperaban la llegada del tren donde iban los pobres negros, dicen que éstos dispararon los primeros.

La cosa no es precisamente todo lo verosimil que conviene á los señores blancos.

Como quiera que sea, según dice el periódico *La Liberté*, de donde tomamos esta noticia, parece que continúa el tiroteo entre los mineros y los empleados del ferrocarril encargados de guardar las empalizadas.

El Gobierno ha dispuesto que la milicia se dirija á aquel punto.

Se habla ya de más de cien muertos; pero algunos creen que hay exageración en esta cifra.

También se dice que ha sido muerto el director de una mina.

De lo que pasa en los Estados Unidos algunas veces no se puede decir, por mucho desórden y barullo que haya, que aquello es una merienda de negros, pues á la postre siempre resultan los negros merendados.

ECOS DEL ARTE

La Exposición de Méjico

Es muy acertado el acuerdo del gobierno mejicano, invitando á los artistas españoles á la exposición que allí debe celebrarse en breve.

A más de afirmar los vínculos de raza que ya unían á entrambos pueblos, Méjico y España, ese acuerdo tiende á establecer un nuevo lazo intelectual, no menos firme y valedero que los otros, ya que viene á probar la vitalidad artística de los dos países hermanos. En Méjico se podrá ver de ese modo que el arte sigue teniendo en España fervorosos cultivadores, no obstante nuestra decadencia económica, y que de nuestros pintores jóvenes se puede esperar mucho y bueno.

Esa curiosidad que el arte español despierta en Méjico debe lisonjearnos doblemente, porque demuestra que las corrientes del gusto nos son favorables en aquella apartada región y porque, sobre descubrir en el pueblo mejicano una acentuada simpatía por nuestros artistas, puede asegurar á éstos un excelente mercado,

La prensa no ha insistido bastante alentando á los artistas españoles á que concurran á aquella exposición. A eso se debe, sin duda, que el número de cuadros enviado á Méjico no haya sido el que debiera ser, tratándose de España, donde la producción pictórica es, como en ninguna parte, copiosa. No nos explicamos qué ha podido retraer á nuestros artistas de asistir á aquel concurso, del que solamente honra y dinero les podría venir. ¡Quién sabe! Acaso la pereza, y acaso también dificultades externas independientes del arte. Quizás lo perentorio del plazo para entregar aquí los envíos.

Si ese plazo se ampliase hasta los primeros días de Noviembre, cosa factible, puesto que la exposión de Méjico no ha de abrirse hasta Diciembre, es de esperar que artistas que hace poco recibieron las invitaciones tengan obras en disposición de ir á buscar allende los mares honra y provecho.

Que sepamos, envían á Méjico cuadros suyos los Sres. Benedito, el lienzo que tantos elogios le valió en nuestra última exposición nacional: Lhardy, que manda unos preciosos paisajes, y Guillermo Gómez Gil, cuyo cuadro *Una partida de campo*, hemos podido admirar, recién terminado.

Es esta obra por todos conceptos interesante.

Junto á un ventorro próximo al mar, en Málaga, terminada su merienda, un grupo de estudiantes, majas y contrabandistas, jalea á una gentil moza que en el centro del corro se contonea en los graciosos movimientos del baile andaluz á compás de las coplas que canta una malagueña, linda como el cielo bajo cuya luz brillante se desarrolla la escena.

La elección del asunto y del lugar de la escena, ha permitido á Gómez Gil reunir en su cuadro un acabado estudio de figuras, de paisaje y de marina, pues toda la parte derecha del fondo la ocupan las azules aguas de la Caleta.

La agrupación de las figuras está muy bien entendida, siendo muy bueno el estudio de las cabezas y el dibujo de las manos.

Los trajes de principio de siglo con sus vivos colores dan á toda la parte central un colorido fino y brillante que compone de modo admirable con la tonalidad total de la obra, en que domina la luz de los paisajes andaluces.

De todas las figuras, como acabado estudio y apretada factura, se distingue la de un contrabandista tumbado á medias en el suelo; y por su flexibilidad y movimiento, la de la bailadora.

El paisaje del fondo muy cuidado, inspirado en el natural, que está artísticamente sentido y finamente interpretado, cautivando la vista las plantas y flores de las macetas del primer término de factura primorosa y muy frescas de color.

En todo el cuadro hay gran ambiente, los colores están muy bien graduados y hay aire entre las figuras y justa perspectiva en todo.

El cuadro de Gómez Gil ocupará seguramente muy buen lugar en la exposición de Méjico, se mirará en todas partes con interés y aplauso, y por sus condiciones de tamaño (poco más de un metro) de asunto y de tonalidad simpática, ha de ser de los que no vuelvan... si en aquellas repúblicas hay aficionados del buen gusto.

AVENTURA AMOROSA

En las Memorias del duque de Glocester se encuentra la interesante narración de un episodio galante que promovió gran hilaridad en la córte y en todo Lóndres, por ser sus protagonistas personas muy conocidas.

Hacía pocos meses que debutara en el teatro de Drury Lane una joven artista que desde su aparición excitó grandísimo entusiasmo, así por sus cualidades privilegiadas de comedianta como por una excepcional hermosura. Muy aplaudida en el desempeño de algunos papeles secundarios, obtuvo, el dia que para reemplazar á la primera actriz, enferma, interpretó el de Lady Macbeth, un triunfo colosal, y desde aquel momento quedó su fama asegurada.

Los principales señores de la córte la galantearon, pretendiendo, á fuerza de ricos presentes y de brillantes ofrecimientos, apartarla del buen camino en que parecía resuelta á seguir. Miss Kate Lindsay escuchaba risueña las apasionadas declaraciones de sus adoradores, pero sin rendirse á ellas; si aceptaba las flores que llovian en su camarino, negábase á recibir las joyas valiosas, y oía las espléndidas proposiciones como quien oye llover, logrando con esta conducta, no muy frecuentes en aquella época entre las señoras de teatro, aumentar la estimación del público y las ánsias de sus galanteadores, tanto más tenaces y enamorados, cuanto veían más difícil el logro de sus poco honestas ambiciones.

De ellos, el que más ardoroso se mostraba era el lord Hamilton, en quien no parecían hacer mella los desdenes de Kate, ni la obstinación con que rechazaba las más tentadoras dádivas. Era el noble lord algo machucho, pues de acercaba á los cincuenta y conservaba todavía algunos restos de una varonil hermosura que en sus buenos tiempos le conquistara el favor de sexo débil; mujeriego siempre y juzgándose irresistible, andaba contínuamente metido en empresas amorosas, reemplazando los prestigios de la juventud perdida y de un físico atropellado, con lastes de una experiencia consumada y sobre todo con las seducciones de una fortuna inmensa.

Incomprensible hubo de parecerle al cincuenton Lovelace que una comedianta exagerara el recato hasta el punto de desairar, durante semanas y meses, á un hombre como él. En vano multiplicó sus ofrecimientos: cuanto más deslumbradores eran éstos, más esquiva mostrábase la impasible Kate que llevaba su indiferencia hasta un punto desesperante. Lord Glocester cuenta que Hamilton visto fracasar todas sus tentativas, tuvo la poco feliz idea de apelar al sentimentalismo y que una noche aseguró á su adorado tormento que si no daba palabra de..... corresponderle dentro de veinticuatro horas, se suicidaría pasar este plazo.

—Pues no se alegrará mucho vuestro sobrino sir James cuando se lo diga.....—replicó malignamente la articta.

Furioso el prócer, determinó obtener por la fuerza lo que no podía lograr de buen grado, y cierta noche de invierno dispuso que un carruaje se situara junto á la puerta del teatro por donde salían los cómicos, terminada la función. Al hacerlo Kate Lindsay, acompañada de la camarera, saltaron simultáneamente del pescante y de la trasera del coche tres robustos lacayos que, apoderándose de la dama y sin darle tiempo para volver de su asombro, la metieron en el interior del vehículo, en donde penetró también uno de los raptores para impedir que gritase. Luego partieron los caballos á galope tendido, en tanto que la compañera de la robada quedaba muda y atónita en medio de la calle, sin acertar á proferir un grito.

El carruaje siguió con veloz carrera, no parándose en toda la noche más que para cambiar de tiros, y era ya pleno día cuando se detuvo frente al castillo señorial que poseía lord Hamilton á 50 ó 60 millas de Londres. El poco escrupuloso magnate, que había creído con ese acto de violencia precipitar el desenlace de su amorosa empresa, había dispuesto que se instalase á la comedianta con todo el lujo imaginable, y se la tratara con los mismos respetos que á una reina. Quiso dejarla tiempo de descansar, de comer y de discurrir, y al caer la tarde, juzgando llegado el momento psicológico, se presentó sonriente en la estancia de su prisionera.

Pero á la primera mirada que fijó sobre ésta, quedóse helado de estupor: en vez de tener delante á la hermosa actriz, tenía á su doncella de servicio, respetable señora de ocho á nueve lustros, de virginales contornos, si se quiere, pero suficientemente fea. Los agentes del aristocrático raptor se habían equivocado lastimosamente....

Equivocación que explica el narrador diciendo que, para burlar la ingeniosa Kate Lindsay á los galanes que con frecuencia la esperaban á la salida del teatro y la importunaban con sus galanteos, cambiaba á veces ella el lujoso manto que la envolvía por el muy modesto de su criada. Cubríase ésta con el de su señora y la maligna jóven experimentaba en ese pego que daba á sus adoradores una singular fruición. Engañados, como todo el mundo, por las apariencias, los lacayos de lord Hamilton habían errado el golpe.

Añade lord Glocester que el chasqueado Tenorio entregó 25 guineas á la camarera para que guardase silencio, y que reventando caballos corrió á Lóndres para echarse á los piés de Kate, pedirle humilde perdon y rogarle no divulgase una aventura grotesca que de tal manera le ponía en ridículo.

Pero llegó tarde; la comedianta había dado ya parte al «Sheriff» de lo ocurrido, y aunque se echó judicialmente tierra á un asunto que hubiese podido costar muy caro al autor de tal desaguisado, corrió la noticia de boca en boca y nada pudo evitar la terrible explosión de irónicas burlas que estalló en torno del infortunado lord. Emprendió éste un viaje por Francia y por Italia para ponerse á salvo de los guasones, y al regresar cuatro años más tarde á Inglaterra, tuvo la satisfacción de ver á su antiguo ídolo casada con el primogénito de lord Macdonald, uno de los más grandes y opulentos señores de la Escocia.

MADRID

No tengo la pretensión de dar á este articulejo la forma de crónica; no es tampoco mi idea descubrir la capital de las Españas, nada de eso; voy á reducirme exclusivamente á apuntar la impresión que en mi espíritu ha causado esta Babel, y las materias tanto literarias como artísticas que por aquí he curioseado.

Por desgracia ó por suerte mi entrada en la coronada villa, fué con su correspondiente lluvia menudita, lluvia madrileña, típica, como la llamó no sé quién, y un fresquito que me llegaba hasta los mismos huesos.

Mi desconocimiento completo del clima, me hizo venir en *cuerpo gentil*, por lo que no tengo que indicar que todo el santo dia llévomelo tiritando que es un primor.

Esto es inmenso, nadie conoce á nadie y acostumbrado á esa especie de familiaridad que existe en ese Cádiz adorado, resulta esto extraño y nostálgico al par.

Que ventée, que llueva, en suma, que el cielo se desplome, no es óbice para que la famosa *Puerta del Sol*, deje de estar (dentro del marco de tristeza que dá el mal tiempo), animada y ensordecedora, con los pitos y timbres de los tranvías *eléctricos* y de *sangre*, con las trepidaciones de los *simones*, con los pregones de los *propagadores de la prensa*, de los vendedores de baratijas y de miles y miles de industriales ambulantes.

—

Funcionan en la actualidad los teatros siguientes: Comedia, Lara, Teatro Nuevo, Zarzuela, Eslava, Romea, Parish, y una porción de cafés-concierto donde se cultivan desde el arte ó lo que sea de *Juan Breva* al de la *incitante* Terpsícore.

Hasta la fecha sólo he asistido al más insignificante de todos á *Romea*, antiguo *Infantil*, donde hacen las delicias del público, Loreto Prado (que me ha gustado mucho) y Enrique Chicote que es un actor na la más que aceptable.

Esta noche pienso asistir—Dios mediante á Apolo—donde con gran éxito hacen *Pepe Gallardo*.

El *Príncipe Alfonso dicen* que lo van á demoler en breve.

La simpática tiple ligera Lola Escalona, aplaudida de ese público marchará en breve á Valencia para donde ha sido contratada por una nueva empresa que ha arrendado el Principal.

Estas son todas las novedades teatrales que existen por ahora.

—

Esta tarde lidiaron Guerra, Fuentes y *Bombita*, reses de Halcón ¡veremos lo que resulta!

—

Por aquí he visto muchas publicaciones desconocidas por ahí, todas ellas preciosísimas y entre otras *Gloria Victis*, *Luz*, *Frégoli* y *Bellas Artes*.

He visitado la redacción y agencia de espectáculos *España Artística*, periódico que tras no pocos esfuerzos están elevando un grupo de literatos distinguidos entre los que se encuentran Mariano de Rojas, Féliz Limendoux, Vicente Casanova, Antonio Serrano, Ramón Pellico, Antonio Vuda y Adolfo de Furnecio.

Entre otras materias importantes les ocupa actualmente la organización de una gran compañía de zarzuela grande para Buenos Aires, debiéndose á dicha casa también la formación de la *troupe* que actúa en Eslava.

M. ESCALANTE GOMEZ.

16-10-98.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	5.775
D.ª María de los Dolores de Sobrino.	100
» Manuel de Martin Barbadillo y señora	100
D. Juan y D. Manuel del Castillo.	500
» Salvador Hidalgo y Pardo. .	25
Sres. Hijos de Agustin Blázquez.	100
» Nietos de J. D. Lasanta y Compañía	100
» Empleados de la Compañía Singer de esta Sucursal. . .	40
Suma. . .	6.740
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	56 1/2

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido concedida licencia por cuatro meses al teniente de navío de primera clase D. Saturuino Montojo y Montojo y dos meses al alférez de navío D. José L. Coloma.

Ha sido nombrado ayudante interino de la Comandancia de Marina de Huelva el teniente de navío, D. Antonio López Cerón.

Ha sido concedida graduación y sueldo de alférez de navío á los ayudantes de Marina, D. Bernardo Marino y D. Enrique Cebre.

Ha sido concedida licencia por enfermo por cuatro meses, á los tenientes de navío, D. Angel González Hoyo y don Adolfo Suances y por dos meses al teniente de navio D. José Diaz y Arias Salgado y alférez de navío D. Juan Bona.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Alhama de Aragón, nuestro querido amigo D. Luis Mexía.

De Sevilla han salido para Ronda el Marqués de Salvatierra y D. Mariano Atienza.

En el *express* de ayer salió para Sevilla, nuestro respetable amigo D. Ricardo de Sobrino.

Salió para Madrid el Coronel de infantería D. Francisco del Pozo, jefe de la expedición militar llegada á Cádiz en el vapor correo *Patricio de Satrústegui*.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo el conocido escritor D. Manuel Rodríguez Martín.

La concurrencia en el Teatro Principal no fué más que regular anoche: en la sección del centro hubo alguna más animación; haciéndose repetir el duo de *Pepe Gallardo*, que cantan muy bien la Sra. Martín Gruas y el Sr. Garrido.

En *La Verbena de la Paloma* se aplaudieron algunos números musicales, apesar de que el reparto no estuvo del todo acertado.

Esta noche, á primera hora, *Pepe Gallardo*; en la última sección *El Tambor de Granaderos* y en la del centro, estreno de la zarzuela cómica de Perrín y Palacios: música de Valverde (hijo), *La Batalla de Tetuán*.

A esta obra se ha dado el siguiente reparto: Rita, Sra. Sendra.—Felipa, señorita Parra.—La Cachorra, Sra. Fernández.—Una vecina, Srta. Carmona.—Gumersindo, Sr. Neira.—Antonio, señor Garrido.—Pepe, Sr. Garro.—Lucas, señor Moreno.—Sotero, Sr. Escribano.—Gil, Sr. Angoletti.—Un vecino, Sr. Zanial.—Matador, Sr. Villarreal.—Banderillero, Sr. Gauga.—Picador, Sr. Benítez.—Puntillero, Sr. Oneron.—Cómico 1.º Sr. Rotes.—Id. 2.º Sr. Lainez.—Id. 3.º Sr. Iglesias.—Coro general, chicos, banda militar.

La acción pasa en Tetuán, pueblo cercano á Madrid.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

GACETILLAS

Omisión involuntaria.—Al dar cuenta en nuestra edición de anoche del incendio ocurrido ayer tarde en el Astillero Vea-Murguía y por un olvido involuntario, dejamos de consignar que el Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, con su ayudante Sr. Carranza citando en la estación del ferrocarril despidiendo tropas que marchaban, se trasladó en carruaje al lugar del fuego, retirándose cuando tuvo conocimiento de la escasa importancia de aquel.

Hacemos constar con gusto este extremo, que prueba una vez más el interés que nuestra respetable Autoridad Militar se toma por cuanto ocurre en Cádiz y directamente afecta á la población.

De arribada.—Ayer mañana entró en nuestro puerto, de arribada forzosa, la goleta *Sequeiros*, que había salido de aquí el día 7 con cargamento de sal para Santander.

Le cogió en la mar el temporal de estos días, llegando hasta el cabo de San Vicente, de cuyo punto tuvo que retroceder por las averías que había sufrido en el velamen.

Aquí las reparará para salir de nuevo.

Para los soldados.—Las ropas y mantas que ha enviado á Cádiz el ramo de guerra se remitirán á Cuba para distribuirlas entre los repatriados que regresan.

Vapores de Cuba.—El primer buque que ha de llegar á este puerto con repatriados será el vapor correo *Reina María Cristina*, que trae unos 700 enfermos.

Ha hecho escala en Puerto Rico, donde también embarcó repatriados.

Espérase que llegue á Cádiz del 26 al 27 del corriente.

Dos días después se espera al *Juan Forjas* que trae 1.400 enfermos.

Ese barco hace el viaje directamente desde la gran Aneilla.

Notas del Municipio.— No se reunió ayer la Comisión municipal de Alumbrado por falta de número de Sres. Vocales, haciéndose convocado nuevamente mañana juéves.

—Varios vecinos de Extramuros recurren en instancia al Ayuntamiento, pidiendo que sea colocada de nuevo la fuente que se suprimió en la esquina de la Victoria.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid, 18, 9' mañana.

El naufragio del *Mohegan*

Dicen de Londres que los muertos en el naufragio del *Mohegan*, ascienden á 103.

Los conservadores.-Reunión comentada.

Coméntase mucho la conferencia celebrada por los Sres. Silvela, Pidal, Villaverde y Azcárraga, preparando la reunión pedida por Martínez Campos.

Madrid 18, 9'15 mañana.

Declaraciones de Agoncillo

Comunican de París que llegaron los delegados filipinos Agoncillo y Sixtolo.

Declaran que indújoles á la rebelión la independencia de Filipinas que defenderán con sus vidas.

Los barcos que regresan.—Desmonte de artillería.

Se ha ordenado al Comandante general del Apostadero de la Habana, general Manterola, que se demonte la artillería de los buques de guerra que han de regresar, para facilitarles su viaje á la Península.

El desarme internacional

El embajador ruso Mr. Mourrviz, irá á Bruselas á solicitar del Rey Leopoldo que las conferencias sobre el desarme se celebren en la capital de Bélgica.

La cuestión de China

Dicen de Lóndres, que el presidente del Gobierno chino ha replicado á la nota que le dirigió el ministro inglés en Pekin á raiz del golpe de Estado, que la Emperatriz solo es hostil á las reformas mal entendidas que puedan suscitar desórdenes en las masas.

Según los últimos telegramas de China, reina en Pekin tranquilidad completa.

Madrid 18, 9'30 mañana.

Subida de las Cubas.—Telegramas importantes.

Coméntase extraordinariamente la enorme subida que han experimentado las Cubas en la Bolsa.

El Duque de Almodóvar ha leido á la Reina telegramas del extranjero, sumamente importantes.

Madrid 18, 8,30 noche

Banquete en Paris

Al banquete con que se obsequiará al Embajador yankee, Delegados yankees y españoles, asistirán León y Castillo y su señora; también asistirá Brisson Delcasse.

Choque de trenes

Dicen que en Greensby (Inglaterra), ha ocurrido un choque de trenes, habiendo 9 muertos, 22 heridos y mucho material destrozado.

Agitación y colisiones

Se han registrado en la Habana colisiones insulares y peninsulares. En el café de Europa, oficiales del Ejército y Marina castigaron las injurias que los cubanos inferían á España.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles.—San Pedro Alcántara.

Día 19 de Octubre

San Pedro Alcántara, confesor

En Extremadura nació éste gran santo por los años de 1499. Estudió en Salamanca el derecho canónico y huyó del mundo para refugiarse en el convento de Manjares bajo la orden rígida de San Francisco empezando una vida de durísimas penitencias y acabando por una série de milagrosos sucesos.

Compuso en el monasterio de San Onofre el tratado de *Oración* y *Contemplación*, que mereció plácemes de Sta. Teresa de Jesús. Fué el santo fundador de la Arrivada en Portugal reformando la órden franciscana y confirmada sus reglas por el Pontífice Julio III. Sus muchas penitencias y trabajos le acercaron al tron de Grandeza y Bondad y fué el dia de su dichosa muerte en 18 de octubre del año 1562.

Se canonizó solemnemente Clemente IX el año de 1669.

ELISABET,

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 113 hombres, pesetas 280'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 135 asilados y sirvientes, 39'09 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 3.306 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 15 con 1520 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 244.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 18 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 19

Primera alta á las 04 06 mañana.
Primera baja, á las 10 y 26 de la mañana.
Segunda alta, á las 04 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 49 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'11 y pónese á las 5'19
Luna: sale á las 10,36 m.; pónese á las 8'15 n.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 21 de Octubre.

El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Seblesuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma.

Para más informes, en la administración de este periódico.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 1|2 Pepe Gallardo—A las nueve La batalla de Tetuán.—A las diez y 1|4 El tambor de granaderos.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 La Marcha de Cádiz.—El primer reserva.—A las ocho y 30 Las hijas del Zebedeo.—A las nueve y 30 La Czarina.—A las diez y 30 ¡Al agua. patos!

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: el drama en tres actos, Una boda en la inquisición ó D.ª Mencia. Y el drama en tres actos, Criminal por culpa ajena ó el nuevo José María.

A las ocho.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

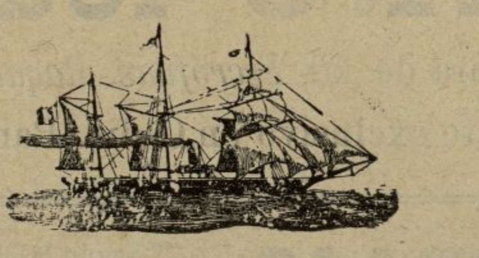
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. —El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d- alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las merca cia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 20 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 878.

PUERTO RICO

DIA NEFASTO

El Sol, aquél sol, que no se ponía en los dominios españoles, en aquellos venturosos tiempos en que era España temida y envidiada por las naciones, empieza á ocultarse en el tristísimo ocaso de nuestras desventuras, ocaso que marca el término fatal de la soberania española en las Antillas con la evacuación y entrega á los americanos de Puerto Rico, hecho que según anticipó el telegrafo debió verificarse ayer.

Un importante colega madrileño—*El Liberal*—dedica á este asunto las sentidas líneas que reproducimos á continuación y con las cuales está seguramente conforme la opinión general del país que también ha visto con amarga tristeza como se segrega el territorio español sagrada herencia de nuestros mayores.

Dice *El Liberal:*

«No se consumará hasta el viernes ó el sábado la total evacuación de Puerto Rico; pero ya habrá reemplazado la bandera americana á la española en la pequeña Antilla.

Ninguna consideración amarga brotará de nuestra pluma, aunque sepamos, como sabemos, que en tamaña desgracia corresponde á los desaciertos de los hombres mucha mayor participación que á las fatalidades históricas del destino.

En estas horas de dolor, no hay espacio en el ánimo sino para una mortal tristeza.

Al cabo de cuatrocientos cinco años de pacífica posesión, cedemos hoy, casi sin lucha, una de las prolongaciones más queridas del territorio patrio.

Y tal es nuestro mal hado, que la cedemos antes de que en París concluyan las negociaciones de la paz definitiva.

Aun en la hipótesis de que esos tratos no tuvieran solución amigable y de que el litigio se renovara en distinta forma, la hermosa isla descubierta en 1493 por España y para España, quedaría, á manera de fianza, perdida en manos de otro dueño.

Era lógico, al parecer, que la base segunda del Protocolo, si bien aceptada en principio, no se cumpliese de hecho hasta después de la firma y sanción del Tratado.

Va á cumplirse, sin embargo, á reserva de lo que con las dos restantes ocurra.

Ya lo hemos dicho. No queremos por el momento formular acusaciones.

Vendrá el día de ajustar todas las cuentas atrasadas y de discutir todas las culpabilidades pendientes.

Hoy conviene que nos recojamos á solas con nuestra aflicción, para enviar al trozo de organismo nacional que se nos escapa, y á la parte de ser íntimo que se nos muere, la última despedida.

DEL EXTRANJERO

República Argentina.—El Mensaje del nuevo Presidente Roca.—La política en Francia. —Palabras de M. Bufett,—Las huelgas y el Sindicato judío.—Las elecciones en Alemania.—Un burgomaestee prevaricador.—La Finlandia y la Ausia.—Una ciudad nueva. —El Parlamento noruego.

Ya nos anunció el telégrafo que el General Roca había tomado posesión de la presidencia de la República Argentina y prestado el juramento exigido por la Constitución.

En el Mensaje del nuevo Presidente se hace constar que las diferencias con la República chilena parecen haber entrado en un periodo de calma relativa, que aleja la posibilidad de una guerra y permite á la República Argentina aplicar todas sus fuerzas vitales á su regeneración financiera. Hace observar el Presidente que, durante estos últimos años, se han cuadruplicado los gastos, como si los ingresos fueran inagotables, y que se hace necesario tornar al equilibrio entre ambos presupuestos, limitando los gastos á lo extrictamente necesario.

Espera el Presidente poder lograr la unificación de las deudas exteriores, y promete esforzarse por obtener un pago regular de las deudas provinciales, único medio, á su juicio, de que la República Argentina recupere su antiguo prestigio en los grandes mercados financieros del mundo.

El nuevo Gabinete está ya completo, habiendo aceptado Osvaldo Magnasco el Ministerio de Justicia.

* * *

Para el dia 25 del corriente ha sido fijada la reunión de las Cámaras francesas. Asegúrase que Brisson está empeñado en que no se reunan hasta el dia 3 de Noviembre. pero que los demás Ministros se oponen á secundar en este punto concreto los planes del Presidente del Consejo; añádese que Brísson abriga la espeperanza de obtener una gran mayoría, confiando, además, en que le bastará pedir á la Cámara de los Diputados que aguarde á saber el resultado de la revisión. Pero algunos periódicos afirman que el Gabinete caerá muy pronto, no por causa de la revisión, sino de su menosprecio á las prerrogativas del Parlamento. Dúdase, por otra parte, que la Cámara de los Diputados preste crédito á la denuncia de un complot militar, hecha por M. Brisson.

Con motivo del referido complot y de una circular, enviada á todas partes, encargando que se vigile al Duque de Orleans, ha declarado el representante del Conde de París que la circular no viene á demostrar otra cosa sino el miedo del Gobierno á una tentativa cualquiera por parte del Príncipe. «No puedo manifestar—ha dicho M. Buffet—cuándo y cómo volverá el Príncipe á Francia: pero es seguro *que volverá.*»

* * *

Aún no ha terminado en Francia el movimiento huelguista; pero los obreros van regresando al trabajo, si bien paulatinamente. La terminación de la huelga no es muy del agrado de los agitadores de oficio, los cuales no dejan de excitar por todos los medios á las asociaciones obreras á que secunden el movimiento huelguista. En la actualidad, parecen ser los panaderos los héroes del día. Nunca se había visto una campaña semejante. Algunos huelguistas no tienen el menor reparo en manifestar que reciben de seis á siete francos diarios para que no vuelvan al trabajo. Uno de estos días ha sido detenido un obrero, en cuyo poder se hallaron 1.100 francos. ¿De dónde—pregunta un periódico—procede tal dinero?

He aquí un hecho del que dan cuenta algunos periódicos. Dícese que un magnate austriaco, poseedor de vastas haciendas en Galitzia, tuvo noticia hace tiempo de que el sindicato Dreyfus solicitaba los donativos de los trabajadores israelitas que trabajan en sus posesiones; el referido magnate no quiso creer lo que se le decía, pero hubo de rendirse á la evidencia cuando, abierta la oportuna información, resultó de ella que todos los trabajadores judíos satisfacían cada semana el jornal correspondiente á un día de trabajo.

* * *

Durante las últimas elecciones para el Reichstag alemán en el pueblo de Sand' situado en el gran ducado de Baden, fueron á depositar su voto en las urnas nueve electores, pues las gentes de aquel lugar se toman muy poco interés por la política. Al verificarse el escrutinio se hallaron en la urna 81 papeletas, lo cual produjo cierto estupor en los individuos que acompañaban al Presidente en la mesa electoral. Abrióse inmediatamente una información, averiguándose que el propio Presidente de la mesa, que era el Burgomaestre del pueblo, había introducido en la urna las 72 papeletas suplementarias.

El culpable confesó su falta, y habiéndosele pedido que diera explicaciones, declaró que su amor propio se encontraba ofendido por la indiferencia de sus conciudadanos, hasta el punto de sentirse avergonzado, por lo cual la multiplicación de las papeletas obedecía tan sólo al deseo de disimular la culpable incuria de sus convecinos. Añadió que el engaño de que era autor, por lo mismo que encerraba un elevado propósito, no era, á su juicio, merecedor de castigo alguno. A pesar de tan persuasivas declaraciones, la autoridad llevó á los Tribunales de justicia á este Burgomaestre, que se muestra demasiado celoso del buen nombre electoral de sus administrados.

* * *

Al recibir á las autoridades firlandesas el general Bobrikof, nuevo Gobernador general de la Filandia, ha declarado que ,á su juicio, no es posible que exista un finlandés en cuyo corazón no palpite el deseo de que la unión de la Finlandia con Rusia sea cada vez más estrecha. El General añadió que la nación rusa es una é indivisible, como el trono imperial que que constituye su más alta y genuina representación, y bajo cuyo amparo ha llegado á alcanzar la Finlandia el grado de prosperidad en que se encuentra hoy. El Gobierno ruso, mantendrá las instituciones finlandesas conforme al rescripto de 1891, en tanto que dichas libertades no se opongan á la unidad y al engrandecimiento del imperio ruso.

* * *

En Julio del año próximo poseerá Rusia, probablemente, una ciudad nueva; ciudad que, actualmente, se está construyendo á expensas del estado en la costa Murusan del mar glacial del Norte. Para la fundación de dicha ciudad se han destinado 400.000 rublos, que habrán de emplearse en la construcción de los 36 edificios de que por ahora se compondrá la ciudad.

Hasta ahora van edificados veintidós, entre ellos una iglesia, una escuela, un hospital, habitaciones para los empleados y una casa de baños. Las casitas de madera proceden todas de Arkángel, donde se construyen, para ser luego desmontadas y expedidas en un buque á Puerto Catalina. Créese que el nombre de la futura ciudad será el de *Alexandowsk.*

* * *

Anteayer inauguráronse las sesiones del *Storthing* (Parlamento noruego). El discurso del Trono abarca los extremos que siguen. el Rey ha recibido con júbilo la proposición del Gobierno ruso, relativa al desarme; se procederá á convenir un nuevo tratado de comercio con el Gobierno ruso; serán reformadas las defensas de las costas, y al Parlamento será presentado un proyecto de ley creando Asilos para los inválidos del trabajo.

EFEMÉRIDES

EPISODIO DEL ATAQUE DE LUMBIER

20 de Octubre de 1875

Al atacar á Lumbier, el día 9 de Octubre de 1875, el cabecilla carlista Pérula, más que en apoderarse del pueblo, puso empeño en hacerlo de la ermita de la Trinidad, convertida en fuerte, por hacerle dueño su posesión de la sierra de Leire.

Defendía dicho fuerte una compañía del Provincial de Jaén, al mando de su capitán, D. Crispín Miranda, quién, no obstante los escasos medios que tenía para hacer frente á fuerzas tan considerables comparadas con las suyas—las tropas de Pérula se componían de cuatro batallones navarros y dos escuadrones, con siete piezas de artillería—se dispuso á oponer una resistencia heróica.

Batido el fuerte por la artillería, que disparaba á 750 metros de distancia, no tardaron en verse sus paredes y techumbres en estado ruinoso, dificultando con ello la defensa. Esto no obstante, continuaron aquellos valientes con vigor y sin dar señales de desaliento; más tal situación no podía prolongarse mucho tiempo, puesto que á la desventaja numérica se unía la superioridad del armamento del enemigo, la escasez de municiones que empezaban aquéllos á experimentar y el hecho de haber 70 hombres fuera de combate, 16 muertos y 54 heridos.

Para infundir alientos á los que aún podían defenderse, el capitán Miranda, que no cejaba en sus propósitos de defender la ermita hasta que ya no pudiera más reunió á los oficiales, y como viera que todos ellos, así como los soldados estaban animados por el mismo espíritu de resistencia que él, siempre que tuvieran municiones y se vieran al fin socorridos, pidió se prestara voluntariamente uno cualquiera á ir á Lumbier para poner en conocimiento del jefe del Provincial la resolución tomada.

Sin vacilacíones de ningún género se ofreció á realizar tan arriesgada empresa el alférez don José de la Garmilla, quien horas antes, con 64 soldados, había roto las líneas enemigas y conducido á la ermita abundantes municiones.

Tan bravo oficial, sin más armas que un revólver y seguido solamente de su ordenanza, saltó al exterior del edificio por uno de los boquetes abiertos por la artillería, y encaminándose al punto donde había menos enemigos, rebasó valerosamente la línea éstos, teniendo la fortuna de que no le tocara ninguno de los proyectiles que le dispararon.

Gracias á tan arrojado y meritorio acto, los heróicos defensores de la ermita de la Trinidad, pudieron salir de ella auxiliados por las tropas que mandaba el general Reina.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

MARÍA

(CUENTO CLÁSICO INGLÉS)

I

Una noche—dice M. Shandy—durante mi viaje, oí el són más dulce que había oído jamás.

Bajé del coche para oirlo mejor.

—Es María—me dijo el postillón, observando que yo escuchaba.—¡Pobre María!—exclamó después, é inclinó el cuerpo para impedir que la viera.

Estaba sentada en un banco y tocaba en el caramillo el himno de la tarde. Una cabra estaba á su lado.

El postillón, hablándome de María, se hallaba tan emocionado y su voz anunciaba un corazón tan compasivo, que le prometí darle una moneda de veinticuatro sueldos en llegando á Moulins.

—¿Y quién es esa pobre María?—le dije.

—El amor y la caridad de todos los pueblos del contorno—me respondió.—Tres años hace que el sol no brilla para esta niña tan bella, tan amable, tan espiritual: está loca. ¡Pobre María, tú merecias suerte mejor!

Iba á continuar el postillón cuando María, después de un momento de silencio, repitió su aire en el caramillo en el mismo són, pero más dulce.

—Es el himno de la Vírgen—me dijo el postillón:—lo entona todas las tardes.

—¿Pero quién se lo enseñó? ¿Cómo sabe tocar el caramillo?

—Eso no lo sabemos. Se nos figura que se lo enseñó el cielo, que la protege, y quiso darle ese consuelo. Desde que perdió la razón, es lo único que le queda. Jamás abandona su caramillo, y día y noche toca lo que oís.

Nos acercamos al sitio donde estaba María. Vestía de blanco. El pelo estaba sujeto por una cinta de seda, adornada con unas hojas de olivo. ¡Mujer hermosa! si alguna vez sentí el dolor de mi corazón honrado, fué entonces.

Tomó su caramillo y me refirió tales tristezas, que yo, tembloroso, emocionado, me separé de ella sin fuerzas para escucharla.

Así lo refirió mi amigo.

II

Jamás sentí más ganas de tener papel á mano. ¡Qué páginas podrían escribirse sobre la pobre María, que mi amigo Shandy encontró cerca de Moulins!

Me propuse buscarle y adquirír noticias de ella, y me fuí á su casa para integar á la familia.

Su madre, una vieja, estaba á la puerta y me contó la historia más con la mirada que con los labios.

Hacía un mes que había perdido á su esposo, al padre de María.

Tuve miedo—me dijo—de que este dolor trastornara más la cabeza de mi hija; pero fué al contrario, mejoró algo.

Fuí en su busca, y cuando llegamos á un llano, lejos de Moulins, vimos á María sentada al lado de un álamo, con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza inclinada.

A su lado se deslizaba un riachuelo. Vestía de blanco. De sus hombros pendía una cinta verde y sostenía el caramillo.

La cabra le había abandonado. María la había sustituido con un perrito, que tenía sujeto con una cuerda, Yo miré al perro y ella lo atrajo hacia sí diciendo: «Tú, al ménos, no me abandonarás, Silvio.»

Fijé los ojos en María y noté que al decir esto pensaba en su cabra, y lloraba...

Me senté á su lado y me permití enjugar sus lágrimas con mi pañuelo. También yo lloré; uní mis lágrimas á las suyas, y sentí una emoción que estoy seguro de que no provenia de ninguna combinación de la materia.

Preguntéla después si no recordaba á un hombre flaco que había estado con ella hacía dos años, á los cual contestó que en aquel tiempo ella se hallaba enfermo; pero que recordaba al caballero que se había apiadado de su desgracia. Además, su cabra, jugueteando, había ocultado el pañuelo del viajero.

—Yo lo lavé—me dijo—para entregárselo si algún día volvía á verlo.

Y hablando así, Mária sacó del bolsillo el pañuelo, me lo enseñó, envuelto en una hoja de parra, y lo desplegó. Tenía una ínicial: una S.

—¡Ah!—dije yo.—Si tú estuvieras en mi país, donde yo tengo una aldehuela, te protegería, te daría hospitalidad... Comerías de mi pan, beberías de mi copa.. y cuidarías de tu Silvio... En tus debilidades, en tus desvaríos, yo estaría á tu lado para consolarte, y al ponerse el sol elevaría á Dios mis súplicas; tú entonarías la canción de la tarde, y mis plegarias tendrían más valor, subiendo al cielo unidas á las de un corazón despedazado por el dolor..,

Me entristecí hablando de este modo, y María, viendo que mi pañuelo estaba humedecido por las lágrimas, quiso lavarlo en el arroyo.

—Pero ¿dónde lo secarás después, querida niña?

—En mi corazón.

—Aún arde tu corazón—la dije,

Sus ojos extraviados se fijaron en mí; después, sin decir nada, ctoó en su caramillo un himno á la Vírgen.

Se levantó de repente.

—¿A dónde vas?—dije.

—A Moulins...

—Iremos juntos.

Me cogió del brazo, y así entramos en Moulins. En la plaza me detuve para despedirme de María.

La desdichada no era alta, pero era formada. La aflicción daba á su fisonomía un tinte celestial.

Esas lágrimas terrenales, humanas, que el corazón desea y los ojos buscan en una mujer, las tenía ella. Yo la hubiera querido como una hija

Las emociones dulces, esos rientes cuadros en que yo había pensado viajando por lo más bello de Francia durante las vendimias, se había desvanecido. Mi corazón se cerró para el sentimiento de la dicha.

En vez de aquellas escenas de alegría ruidosa, veía en todas partes á María, en el fondo del cuadro, sentada al lado del álamo.

¡Llegué á las puertas de Lyon y aún la veía!

STERNE.

LA PULMONÍA

(Descrita por un glóbulo rojo)

Yo no estaba en el pulmón
al empezar la cuestión,
pero me hizo un compañero
el relato verdadero
que copio á continuación:

Ello fué porque al entrar
por un tubo capilar
una racha de aire frio,
se quejó del desavío
la mucosa pulmonar,

y se irritó de tal modo
que, atropellando por todo,
se puso como una fiera,
y no se encontró manera
de arreglo ni de acomodo.

En vano el hombre quería
castigar tal osadia
aplicándose algodones
y bayetas y fricciones
al sitio que le dolía.

Los filamentos nerviosos,
que son los más fastidíosos
que yo me he echado á la cara,
tomaron pretexto para
echarla de cariñosos,

y armaron, sin más razón,
tal belén y confusión
de dolores y punzadas,
que se sintió en elevadas
regiones la oscilación.

Nosotros que, por deber,
no hacemos más que correr
contra nuestra voluntad,
por pura curiosidad
nos acercamos á ver.

Y al engrosar el montón,
fué tal la aglomeración
y tanta la algarabía,
que casi no se podía
circular por el pulmón.
—¿Qué ha pasado?
—¿Qué ha ocurrido?
Este cuenta lo que ha oido,
aquél lo que se figura..
y empezó la calentura
sin habernos entendido.

Al fin, con tanto charlar
y agolparse y empujar
sin sosiego ni reparo,
se inflamó la parte. ¡Claro!
¡no se había de inflamar!

—¡Señores! no ha sido nada
(gritó una célula ahogada).
¡Váyanse ustedes de aquí!
—Quisiéramos, pero ¡sí!
¡cualquiera da con la entrada!

De repente la función
de toda aquella región
se suspendió en tal estado...
Era que había cesado
de latir el corazón.

. . . .

El doctor, en el instante,
pudo dar fé en un volante,
con su nombre y apellido.
de que aquello había sido
pulmonía fulminante.

Pero yo vengo á ofreceros
testimonios verdaderos,
y así tendréis la certeza
de que fué una ligereza
mía y de mis compañeros.

Por el glóbulo arriba citado,
SINESIO DELGADO.

HOTELES FLOTANTES

Tomás Frimm publica en *Le Petit Journal* un artículo muy interesante, sobre los gastos de las grandes embarcaciones que cruzan los mares.

En las líneas regulares entre Europa y el Africa meridional, cada navío ha de llevar para la travesía 125.000 francos de provisiones de boca, las cuales se hallan casi agotadas al anclar en Cape Town.

La tripulación se compone de 150 individuos, que reciben en total por cada viaje la respetable suma de 50.000 francos.

La maquina, que consume 400 toneladas diarias, necesita llevar 150.000 francos de carbón.

El aceite, la pintura y otros menesteres auxiliares, cuestan de 8 á 9.000 francos por viaje.

Los grandes trasatlánticos que van y vienen entre Europa y América conducen siempre de 350 á 400 empleados, y puede suponerse que éstos cuestan 50.000 francos. Para la travesía suelen llevar de 87 á 112.000 francos de carbón.

El mobiliario de uno de esos navíos, contando en él todos los artículos indis-

pensables para proporcionar cómodo alojamiento y seguridad, representa un gasto que excede de un millón de francos.

Las provisiones que en la travesía se consumen alcanzan el precio de 50.000 francos, calculando 45.000 libras inglesas de carne y 3.200 de pescado, 25 toneladas de patatas, 1.200 aves, 455 litros de hielo y 2.800 de leche, 22.000 huevos, 11.000 botellas de cerveza, 5.500 de agua mineral y 1.100 de vinos y alcoholes.

Todo esto cuando el viaje es de seis ó siete días, que si es de quince ó veinte, cuando el barco va al Cabo, en este caso lleva 30.000 libras inglesas de carne fresca de buey, 3.200 en conserva, 2.500 pollos, 24.000 huevos, 25.000 libras de harina, más de 100 toneladas de patatas, 5.000 libras de pescado, 2.500 litros de leche, 8.000 libras de azúcar, 1.200 de café, 600 de té, 4.000 botellas de vino, 2.000 de licores y alcohol, 18.000 de cerveza, 20 mil de agua mineral, 5.000 cigarros puros, 15.000 cigarrillos y 600 libras de tabaco.

Ante estas cifras terribles, ocurre preguntar cómo pueden las compañías de navegación dar dividendos á sus accionistas.

Calculando el precio del pasaje y el número de pasajeros, forzosamente ha de quedar por resolver el enigma y parecer, no ya un problema, sino un verdadero milagro. Los viajeros no dan lo que cuestan, sin duda.

El secreto hay que buscarlo en los correos y en las mercancías.

LOS LUTERANOS EN JERUSALEN

El viaje del Emperador de Alemania á Palestina trae un tanto revuelta y desasosegada á la diplomacia romana, por no decir á la clerical.

Supónese generalmente que el suceso tiende á mermar la influencia que en Tierra Santa ejercía Francia, merced al protectorado que se le reconocía sobre el elemento cristiano en los Santos Lugares, cualquiera que fuese su nacionalidad; pero tal intento, si es que en realidad existe, parece haber causado mayor disgusto en Roma que en Paris.

No dá, en efecto, la prensa francesa al viaje del Emperador Guillermo la importancia que le atribuye la curia romana, y que la prensa inglesa exagera, con el propósito de crear á Francia nuevas dificultades. Pero esta nación, según decimos, ya sea porque tiene bastantes con las que en el interior y en el exterior le suscitan de algún tiempo á esta parte los acontecimientos, ó ya sea porque el protectorado nominal que ejerce en los Santos Lugares le proporciona escasas ventajas materiales, vé con bastante despreocupación cómo camina hacia Jerusalen el Emperador luterano, que es, sea dicho de paso, el primer rey cristiano que, desde las Cruzadas acá, ha ido á visitar, con fuero y jurisdicción, el Sepulcro de Cristo.

Circunstancia es esta, sin embargo, que dá excepcional relieve y extraordinaria importancia al acto meditado, y aun pudiéramos decir que premeditado, de Guillermo II, y no hay necesidad de hacer grandes esfuerzos de imaginación para comprender cuánto debe preocupar á los que sostienen los intereses de la Iglesia católica, cuya influencia sobre los espíritus sufriría en el mundo uno de los golpes más rudos que se le podrían asestar, si el protestantismo reivindicase, como al parecer pretende, si no un derecho de supremacía, más aún que de igualdad, ante el Santo Sepulcro.

Esta es en realidad la significación que se ha dado desde el primer momento al viaje del kaiser, si las apariencias no engañan, ganoso de renovar la lucha entre el imperio y el papado, que durante siglos dividió á Europa en dos campos.

No es probable que ahora se fíe, como en otros tiempos, al esfuerzo de las armas el resultado de la contienda.

Pero cualquiera que sea este resultado, ¿sacarán de él los pueblos algún beneficio?

LAS ESCUADRAS MODERNAS

A muchas y muy serias reflexiones se presta la siguiente alocución, pronunciada por el vicealmirante Humann, con motivo de la visita hecha por el ministro de Marina, Mr. Lockroy, á la escuadra del Mediterráneo:

«Tengo la seguridad de ser intérprete de vuestros pensamientos para dar gracias al ministro, por haber sabido robar algunas horas á sus apremiantes y múltiples ocupaciones, para venir á asistir á la más importante de nuestras maniobras de fuego, á la cual llamaría de buen grado *l'última ratio* de nuestra campaña de instrucción.

A pesar de los brillantes resultados que nos han valido los plácemes del ministro, esta revista de nuestros servicios militares hubiera ciertamente sido más fecunda en enseñanzas, más lisonjera para el amor propio de aquellos que podían en ella tomar parte, si la disolución prematura de las fuerzas puestas bajo mi mando no hubiesen reducido á cinco acorazados el efectivo de los buques que han sido puestos en línea. A pesar de ello, señores, circunstancias especiales que en ella concurren hacen que la visita de un ministro responda á una preocupación de primer orden, y justifique, me atrevo á decirlo, los principios que recomendaba yo á vuestra atención, cuando tomé posesión del mando y cuando preconizaba el servicio de campaña como la vida normal de una escuadra de primera fila.

Hémosla practicado con perseverancia desde hace cerca de un año, multiplicando los problemas de ataque y de exploración, navegando de día y de noche para evolucionar y desarrollar en nuestro personal el sentido marítimo, que no encuentra sino muy raras ocasiones de perfeccionarse. Pero no nos engañemos; las evoluciones brillantes, las maniobras sábiamente combinadas, los temas de ejercicios variados y aparatosos, no constituirían sino un espejismo falaz, si la persecución de esos objetivos hiciera descuidar los factores inmediatos de un combate, cuales son los mayores rendimientos de la potencia ofensiva, basada en la precisión de los tiros y en una disciplina inquebrantable por el fuego.

Los ejemplos abundan, datan de ayer, y demuestran que en una acción naval, la última palabra es el cañón. Ni la bravura llevada hasta el heroismo, ni la entrada en acción de cruceros extrarápidos, cuya aparición había sido saludada por los partidarios de la velocidad llevada al límite, como un empeño seguro de éxito. han podido desviar ni una sola hora la suerte adversa de la bandera de la noble y caballeresca nación española. Una de las consecuencias del progreso es el excluir la improvisación en los asuntos de la guerra y cuanto más se adelante, más se hará constar cuán segura y preciosa es la obra de preparación para el combate.

Para no hablar sino de lo que á las escuadras interesa, se hace preciso para el mejor resultado, que la mayor inteligencia reine entre el poder central y la autoridad militar. Pero á titulo de reciprocidad, la administración debe garantirnos una cierta permanencia en el mando, y por encima de todo, la estabilidad en los armamentos y la fijeza del personal embarcado; y no sería ciertamente el menor de los beneficios que reportase la visita del Ministro, si pudiese convencerse, interrogando á nuestras dotaciones, del perjuicio moral y profesional que causan las fluctuaciones incesantes de nuestro reglamento naval. Sin insistir acerca de las situaciones personales que se sienten periódicamente amenazadas, yo no sabría ocultar que la movilidad de nuestros armamentos alcanzan á intereses de orden superior que tocan á la defensa nacional. Esta estabilidad debilita la tradición y el espíritu del método en la instrucción, compromete el uso de un material delicado, con cuyo uso los hombres tienen apenas tiempo para familiarizarse, destruye la cohesión de las dotaciones y nos impide, en una palabra, realizar esa unión del cuerpo y del alma, sin la cual las más poderosas unidades poseerían los gérmenes, pero no la plenitud de sus fuerzas.»

Lo dicho por el vicealmirante Humann, además de merecer nuestra gratitud por el homenaje tributado á los marinos españoles, contiene lecciones y advertencias que no deben pasar inadvertidas

DE TODAS PARTES

León XIII libretista

El actual Pontífice, con ocasión de las fiestas celebradas en Reims para conmemorar el centenario del bautismo de Clodoveo, había escrito el poema: *Vivat Christus qui diligit Francos.*

El cardenal Langénieux, arzobispo de Reims, confió el poema al maestro Teodoro Dubois para que lo tradujera musicalmente.

No pudo el notable campositor francés escribír la partitura para la fecha del centenario, y ahora se consagra á ella con interés vivísimo.

El poema musical será ejecutado durante el próximo invierno en la catedral de Reims, y vendrá á servir de complemento á las fiestas del repetido centenario.

El cardenal Langénieux pondrá á disposición del insigne músico todos los elementos orquestales y corales que necesite para su interpretación.

La oda está escrita, musicalmente, para *solos* (tenor y barítono), coro y orquesta, y se compone de tres partes, la primera de las cuales describe el bautismo de Clodoveo, la segunda refleja el heroísmo cristiano y la tercera canta el triunfo de la Cruz.

AMENAZA DE REFORMA

Todos los periódicos han dicho que se atribuye al Sr. Gamazo la idea de reformar el colegio de agentes de Bolsa. Por lo visto, la idea había cristalizado ya, y los periódicos reprodujeron las bases de la reforma imaginada por el Sr. Gamazo.

Es el Sr. Ministro de Fomento hombre que deja pasar poco tiempo entre la concepción de una idea y su realización en la *Gaceta*, es decir, entre la amenaza y el golpe, y así era de temer que sucediese con esta nueva reforma proyectada.

Pero *El Correo*, órgano oficioso, dice:

«De los periódicos de la mañana hemos reproducido una noticia sobre cambio en las condiciones de los agentes de Bolsa, que se supone acariciado por el Sr. Gamazo.

El Ministro de Fomento es positivo que piensa en alguna modificación que ponga la contratación bursátil á cubierto de ciertos riesgos; pero también lo es que la noticia de que se trata no ha sido por él autorizada.»

El suelto no es del todo tranquilizador. *El Correo* no nos descubre claramente si el ministro acaricia ó no acaricia ese cambio de que se habla. Lo más probable es que sí lo acaricie, porque las bases tienen cierto sabor de autenticidad y un aire de familia con otras reformas que han salido de la misma pluma, que no engaña.

El ministro de Fomento quiere poner la contratación bursátil á cubierto de ciertos riesgos, y limita á 60 el número de agentes, aumenta la cantidad de garantía, hace pasar á los agentes por una oposición, como si fueran catedráticos, y fija en ocho dias el plazo de liquidación de operaciones.

La intención es muy sana; pero en el proyecto no hay de sano más que la intención y las dos bases que se refieren á consecuencias de la quiebra y á responsabilidad criminal de agentes y comitentes.

En la vida mercantil, del mostrador ó del salón de contrataciones, toda restricción es enojosa. El comercio es buena fe y es libertad. Limitar el número de agentes ¿para qué? ¿Para cerrar el paso á jóvenes de inmejorables condiciones que no han tenido más desgracia que la de llegar tarde? Aumentar la fianza... ¿con qué objeto? Doscientas mil pesetas constituyen una cantidad respetable. El que las tenga arriesga demasiado en un negocio ó profesión que no exige tan crecida fortuna. En los diez ó quince últimos años, ¿cuántas veces se ha tenido que recurrir á la garantía y se la ha encontrado insuficiente?

Limitar el número y alzar la fianza es lo mismo que crear un organismo privilegiado que dificultará la libertad de las transacciones y que puede aprovechar sus privilegios para fijar en perjuicio del público las condiciones del corretaje.

Y respecto del término fijo en que ha de hacerse la liquidación, ¿crée el señor Ministro de Fomento que es él el llamado á designarle por medio de una Real orden ni aún por una ley?

Es asunto muy serio y es muy difícil acertar en él; pero hágase la liquidación á fin de mes ó á fin de semana ó día por día, quien ha de decidirlo es el Consejo ó Junta de bolsistas, porque esta es una cuestión de gobierno interior en la que el Gobierno no debe inmiscuirse.

Mucho más podría decirse de esta nueva idea del Sr. Gamazo; pero lo reservamos en la duda de que no sea suya, y en la confianza de que si la noticia ha sido lanzada como *ballon de essaie*, la acogida no dejará lugar á duda. Si hay reformas, no será sobre esas bases, afortunadamente; pero lo mejor sería que el Sr. Gamazo perdonara al Colegio de Agentes y siguiera metiéndose con los de primera y segunda enseñanza.

FILIPINAS

CARTAS DE UN INGLÉS

Manila 4 Septiembre.

Invitado por Higgins, director del ferrocarril de Manila á Dagupán, ha hecho una excursión por el interior de Filipinas el corresponsal del *Times*, recorriendo 123 millas.

El corresponsal reserva la cuestión política para otra carta, limitándose en ésta á dar cuenta de sus impresiones de viaje.

Contiene curiosas observaciones, y de su texto extratamos lo siguiente:

La estación la encontraron quemada, así como otras menos importantes de la línea.

Los empleados han sido muertos casi todos.

Higgins gestionó de Aguinaldo que se permitiera el arreglo de la línea para abrirla de nuevo á la explotación, y su solicitud fué contestada de la siguiente manera:

«Gobierno revolucionario de las islas Filipinas.—Secretaría de Guerra.— Departamento de Ejército.

A solicitud del director de la Compañía del ferrocarril de Manila á Dagupán, queda autorizado á restablecer el servicio, á condición de que ninguna tropa extranjera, incluso la española, sea conducida á los puntos poseidos por este Gobierno, y en cambio puedan nuestras fuerzas transportarse á inspeccionar los trenes en Caloocan.

En virtud de este permiso, dictará usted las órdenes oportunas á las fuerzas de su mando para que no pongan impedimento alguno á los obreros que se ocupen en reparar la línea y se abstengan de molestar á los empleados de la empresa, salvo el caso de que transporten tropas extranjeras.

Bacoor 31 de Agosto de 1898.—El secretario de Guerra, Baldomero Aguinaldo.

A los señores comandantes militares de la cuarta zona de Manila y demás provincias recorridas por ferrocarril.«

Con este permiso y tales condiciones salieron el corresponsal y director en un tren de servicio, el primero utilizado desde Mayo hasta la fecha.

No habia nadie en la estación de Manila al partir el tren; en los alrededores sólo encontraron algunos indígenas.

En seguida empezaron á encontrar los blokhaus insurrectos perfectamente inabordables para la Infanteria.

Entre algunos de ellos establecen sus campamentos con casas de bambú los rebeldes.

En Caloocan, los insurrectos mantienen sus líneas militares; presentan las armas al pasar el tren, llevando Maüssers algunos.

En la campiña se ven extensos cultivos de arroz.

Los españoles habían ordenado la reconcentración como en Cuba, agrupando á los indígenas y destruyendo sus chozas del campo; todavía subsiste esta reconcentración.

Hay 27 estaciones en la línea.

Los oficiales insurrectos visten de blanco con cierta limpieza.

Ha visto también el corresponsal bastante cultivo de caña, y asegura que el país recorrido es muy fértil.

Al llegar á la estación de Bautista, se encontró en el corazón de las fuerzas rebeldes, que son una especie de chinos, industriosos y frugales, hábiles para el aprendizaje mecánico, aficionados á la música, pero también amigos del robo.

Las mujeres son expresivas, con hermosa dentadura, vestidas con cierta sencilla elegancia, pero muy poco cubiertas; bien es verdad que los hombres tampoco dejan de lucir las carnes, y llevan al descubierto la cabeza.

Las casas son de palma y de bambú y tienen dos habitaciones.

Las gentes se bañan y lavan mucho. Están acosadas por mosquitos.

Les convidaron á comer con varios indígenas, hombres y mujeres, que hablaban el español muy correctamente, y se habían vestido con mucho gusto.

Fué una gran fiesta que encantó al corresponsal.

Hubo, dice, música y baile. Los aires populares indígenas son muy melodiosos.

En Singayen encontraron muchas fuerzas insurrectas, y al enseñarles el permiso les dejaron pasar.

En aquellos campamentos temían que los españoles salidos de Bigan fueran á Cagayán.

Nos dijeron que los agentes de Aguinaldo estaban de acuerdo con el partido eclesiástico de las provincias de Zambales y Pangasinán.

Makubulos iba á Tarlac á conferenciar con varios generales.

Algunas estaciones estaban adornadas y dispuestas á hacer los honores á los jefes rebeldes, tocando á su paso la Marcha Real.

Makabulos es un hombre de treinta años, orador elocuente y verdadero jefe de la región del Norte, donde no estiman en nada á Aguinaldo.

En resumen. Estoy—dice—convencido de que las comarcas de la isla de Luzón que he visitado son bellísimas, fértiles, están pobladas por gente trabajadora y dulce, es agradable el clima, la tierra hace fructíferas las especies más variadas y desarrollando las comunicaciones habrá un emporio de riqueza.

En cuanto á política, están muy indecisos hasta que se celebre la asamblea de Malolos, pero el hombre del porvenir, el que se impondrá á todos es Cayetano Arellano, catedrático de Derecho de Manila, el más culto y respetable de todos los filipinos, quien al comenzar la insurrección presente se retiró al campo, limitándose á prometer que no saldría de su retiro hasta que concluyese la soberanía de España en Luzón.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	6.740
D.ª María Agustina de los Hoyos, Viuda de Villaverde. . . .	100
D. Cesar Peman.	100
» Juan Guabelto Peman. . . .	250
» Miguel de Aguirre.	50
» Francisco de A. Villaverde. .	50
» José Rubio Argüelles. . . .	15
» José Ramón Pacheco. . . .	100
Sra. Viuda de Sicre.	50
Suma. . .	7.455
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	56 1/2

(*Continuará*).

MARÍA GUERRERO EN PARÍS

El *Fígaro* recibido hoy da cuenta de la despedida de María Guerrero en el teatro del Renacimiento con la comedia de Tirso de Molina, *El vergonzoso en palacio.*

Dice el periódico parisiense que el éxito alcanzado por la inteligente actriz fué muy grande, siendo llamada *quince* veces á la escena después del último acto, «cosa—dice el *Fígaro*—que no se ha visto muchas veces aquí.»

Hoy sabrá salido la compañía de María Guerrero para Bruselas, donde dará tres representaciones, y de allí marchará á Lóndres.

El 1.° de Diciembre estará en Madrid para comenzar la temporada en el Teatro Español.

DISCURSO DE UN REY

El Rey de los belgas ha pronunciado un importante discurso en Amberes con motivo de las fiestas verificadas en aquella ciudad para celebrar la obra realizada por Bélgica en el Congo.

«Las primeras dificultades que se presentaron allí—dijo el Rey—han sido vencidas, pero todavía quedan obstáculos que remover.

Lo hecho se debe, en primer lugar, á Stanley, que descubrió la mayor parte del valle del Congo.

Dignos de encomio son también los oficiales belgas y extranjeros que vertieron su sangre generosa para contribuir á la fundación de aquel Estado.»

Dió gracias á la Providencia por lo mucho que le debe.

Habló luego del ferrocarril del Congo, felicitando á las personas que iniciaron empresa tan importante y la han llevado á feliz término para prosperidad de aquellos territorios africanos.

«El Estado del Congo, prosiguió, se esforzará en mantener las mejores relaciones con las demás potencias.

»La obra del Congo es nacional y civilizadora, y estoy convencido de que será provechosa para la paz del mundo.

»Debemos demostrar que el pueblo belga, que ha tomado un puesto en la gran familia de las naciones, no tiene más objetivo que la concordia.»

El discurso del rey Leopoldo fué recibido con entusiastas aclamaciones.

EL CAPITÁN GALLEGO

A las diez de ayer mañana bajaba por la cuesta de San Vicente un lucido cortejo fúnebre.

Acompañando el cadáver del infortudo capitán Gallego, iban oficiales de todas las armas; detrás de la muerte, la juventud, la vida y la esperanza.

En derredor del féretro no estaban sólo sus hermanos Eduardo y Domingo; Primo de Rivera, Palanca, La Cerda, Piqueras, Buisen, Vinuesa y tantos otros de la Academia general lo son también.

Ellos le bajaron en hombros y en hombros le condujeron á la sepultura; ellos han rendido con el piadoso tributo una prueba más del entrañable y fraternal afecto que naciera bajo las bóvedas del toledano Alcázar.

Enrique Gallego ha quedado en el cementerio de San Justo, pero no ha desaparecido.

El héroe de *Rio Grande* tiene derecho á una página de la guerra de Cuba, y sus hermanos, que lloran al ausente, pueden exclamar como los del bizarro sargento de artillería del hermoso cuento de Amicis: «Nuestro hermano no ha muerto; y no morirá jamás!»

NOTICIAS DE MARINA

Han sido nombrados: Ayudante del Comandante general de la escuadra, el teniente de navío de primera, D. Guillermo Avila, y en relevo de éste para el mando del destroyer *Audaz*, el de igual empleo D. Baldomero de la Vega y Seoane.

Se indica para ayudante del distrito de Lanzarote, al piloto D. Julio Rebagliato.

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Sevilla, el señor don Juan Lavalle y su hija Loló.

Ha salido para Madrid y Paris, el Senador por esta provincia Sr. Marqués de Bertemati.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro estimado amigo el conocido letrado D. José de Bedoya, que en breve regresará á Cádiz desde Granada, donde ha permanecido algún tiempo.

Se encuentran en Cádiz, nuestros queridos amigos de Villamartín, D. José Romero y Romero y D. José de Troya Lobillo.

A segunda hora estrenóse anoche en el Teatro Principal la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, letra de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Valverde (hijo), *La batalla de Tetuán*, encontrándose el coliseo ocupado por numeroso público, tanto en los pisos altos como en las localidades de preferencia.

La nueva obra no tiene nada de particular y causó división entre el auditorio, escuchándose aplausos y muestras de desagrado, indistintamente, pero, en honor de la verdad, predominando ésas últimas al terminarse la representación.

El libreto carece de novedad por completo y su trama tiene poca originalidad, habiendo estado sus autores no poco desgraciados al confeccionar su nueva obra. Esta ha sido adornada con una música en la que tampoco se puede encontrar algún número de verdadera inspiración, resultando la zarzuela no más que pasable, y eso, nó para durar muchas noches en el cartel.

Y lo sucedido anoche en el Principal nos sugiere algunas consideraciones que al correr de la pluma hemos de dejar consignadas: nos referimos al sistema de demostrar parte del público su desagrado promoviendo ruido con los pies ó bastones, sin dejar á los demás concurrentes gozar del legítimo derecho que tienen adquirido para escuchar la representación, siquiera sea tan solo para poder juzgar de la obra que por primera vez se pone en escena. Esto por una parte: que, de otra, la desconsideración que representa para los artistas, quienes no hacen más que interpretar lo hecho por otros; y si el desempeño es bueno, como ocurrió anoche, resalta aun más la injusticia que se comete con ellos, haciéndoles responsables de aquello en que no tienen la menor parte de culpa.

En la interpretación de la obra estrenada se distinguieron las Sras. Sandra y

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Fernández, Srta. Parra y los Sres. Neira, Garrido, Garro y Escribano.

El programa de esta noche lo forman *Pepe Gallardo, La Batalla de Tetuán* y *La Revoltosa*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *Alicante*, salió el martes 18 de Coruña para Santander.

El *Villaverde*, llegó el lunes 17 á Puerto Rico.

Cédulas personales.—Llamamos la atención del público sobre el aviso que se encuentra fijado á la puerta de la Recaudación de Cédulas personales de los Distritos de San Antonio y Santa Cruz de esta Capital, recordando que el periodo voluntario para la adquisicion de las mismas termina el dia 9 del próximo mes.

Prórroga.—Se ha prorrogado por seis meses el plazo concedido al mozo Emilio Herrera de la Rosa, para que efectúe su redención á metálico.

La nueva concesión ha sido hecha por la Autoridad Militar de esta región.

Como en Marruecos.—El Director de la escuela pública núm. 5 denominada de Santa María, establecida en la calle del Mirador, ha producido queja al Ayuntamiento denunciando el hecho de que varios chiquillos de los que pululan por las calles cogiendo colillas, molestando á los transeuntes cuando no los apedrean y realizando, en fin, otros *excesos juveniles*, que debían pagar los padres con multas, único medio de poner coto á esos abusos que hablan muy mal en favor del grado de ilustración y cultura de una población, han tomado dicha escuela por campo de sus operaciones y la apedrean de contínuo, produciendo los perjuicios consiguientes, á más de la alarma entre los chicos que á ella concurren y cuyos estudios son interrumpidos á veces por la caida de piedras en el local que ocupan para la práctica de aquellos.

Por la Alcaldía se ha dado traslado del parte en cuestión al alcalde de barrio correspondiente, para que ordene á la guardia municipal vigile el edificio, con el fin de cortar esos abusos.

Notas del Municipio.—La recaudación de contribuciones de esta capital, pide autorización para poder penetrar en los domicilios de los contribuyente morosos en el pago de sus cuotas á la Hacienda, con objeto de efectuar el embargo.

Por la Alcaldía ha sido denegada la petición.

—Se ha ordenado á los facultativos de la Beneficencia municipal Sres. Lombera y Meléndez, pasen á reconocer á una individua que habita en el piso primero de la casa número 25, calle de Plocia, y certifiquen con urgencia si padece ó no enagenación mental.

La corrida del domingo.— Hé aquí los pelos y señales de los toros de don Anastasio Martín, que se han de lidiar el domingo próximo en nuestro circo taurino:

Núm. 8.—*Zapatero*, castaño girón.
Núm. 1.—*Tortolillo*, negro.
Núm. 44.—*Jabato*, retinto, ojo perdiz.
Núm. 34.—*Goloso*, castaño giron.
Núm. 7.—*Iriquijón*, negro.
Núm. 37.—*Cristalino*, berrendo en negro.
Núm. 25.—*Porquero*, negro.

Escogidos por el inteligente aficionado D. Manuel Pineda, es de esperar darán mucho juego en los tercios de la lidia.

El Sr. Alcade ha delegado la presidencia de la corrida, en el teniente de alcalde D. José García González.

Con carbón.—Ayer mañana arribó á Cádiz el vapor inglés *Irvoin*, procedente de Cardiff y con cargamento de carbón para el pontón de la Empresa Pinillos.

Accidentes marítimos—Se sabe de varios buques, que han corrido peligro á causa del temporal reinante.

De los barcos de pesca que salieron han vuelto algunos de arribada.

Al fondear ayer tarde á las tres una pareja de la propiedad de D. Juan Barrera, fué embestida por un pailebot que entraba, el cual le rompió la entena: se formuló la correspondiente reclamación ante el Sr. Capitán del Puerto.

La balandra *Santa Ana* rompió una de las escalas del vapor *Herrera*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 19, 8'30 noche

Noticias de Filipinas

Se ha recibido un importante despacho oficial que envía desde Manila el general Rios.

En él da cuenta de haber sido echada á pique la escuadrilla tagala por los buques de guerra americanos, en vista de que aquella desobedeció la prohibición que los yankis le habían hecho de navegar.

La escuadra americana batió á la tagala en aguas de Manila, destruyendo algunos de los pequeños barquitos que la componían y apresando otros.

Del combate librado resultaron bajas en uno y otro bando.

Temporales en Inglaterra. —Buques de arribada.

Reinan grandes temporales en las costas Noroeste de Inglaterra.

Algunos trasatlánticos se ven precisados á arribar á los puertos, por haber sufrido importantes averías á causa del mal tiempo.

Un naufragio.--Las víctimas.

Tiénense noticias de haber naufragado una fragata noruega, pereciendo 19 hombres de los que formaban su tripulación.

Témese hayan ocurrido otros naufragios.

Madrid 19, 8'45 noche.

Los yankis en Puerto Rico.

Telegramas de la pequeña Antilla recibidos en Washington, notifican haber aumentado las enfermedades considerablemente.

Producen gran número de bajas en el ejército yanki de ocupación.

Tropas á Filipinas

Ha zarpado de San Francisco de California con rumbo á Filipinas, el vapor americano *Scuator*.

Conduce 800 individuos de tropa que desembarcarán en Manila.

BOLSA DE MADRID

4 °/o interior	58'00
Idem exterior	64'25
Idem amortizable	67'60
Cubas del 86	74'00
Cubas del 90	54'50
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	397'50
Tabacalera	235'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	48'50

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves.—San Feliciano, Ob. y mr. y s. Juan Cancio, cf.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 113 hombres, pesetas 280'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 135 asilados y sirvientes, 39 09 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.063 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.--De cerda, 15 con 1520 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 242.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 19 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 20

Primera alta á las 04 06 mañana.
Primera baja, á las 10 y 26 de la mañana.
Segunda alta, á las 01 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 49 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'11 y pónese á las 5'19
Luna: sale á las 10,36 m.; pónese á las 8'15 n.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma

Para más informes, en la administración de este periódico.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

✝

LA SEÑORA

Doña Ursula Cancela y Domenech

VIUDA DE RABASSA

Fallecida en esta ciudad el 15 de Junio de 1897

E. P. D.

La misa solemne cantada y manifiesto que ha de celebrarse mañana viernes 21 del actual, festividad de Santa Ursula, en la Iglesia del Convento de San Francisco, á las nueve en punto, así como el Responso acto seguido de reservarse, S. D. M., serán en sufragios por el eterno descanso del alma de dicha señora

Q. S. G. G.

Se suplica á las personas piadosas la encomienden á Dios Ntro. Señor

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispo de esta Diócesis, de Barcelona y de Dora, Prior de las cuatro Ordenes Militares, tienen concedidos ochenta días de indulgencia, los primeros y cuarenta los segundos, á los fieles de sus respectivas jurisdicciones por cada Misa, Comunión, parte de Rosario y obra benéfica que ofrezcan en sufragio de la finada, rogando á la vez por los fines de Ntra. Sta. Madre la Iglesia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 21 de Octubre.

El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Haifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la cas rrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 1|2 Pepe Gallardo—A las nueve La batalla de Tetuán.—A las diez y 1|4 La Revoltosa.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 El duo de la Africana —A las ocho y 30 La Czarina.—.A lasnueve y 30 Los Cocineros. —A las diez y 30 Las hijos del Zebedeo

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: la comedia en dos actos, El Pilluelo de París.—La aldea de San Lorenzo.

A las ocho.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octub re, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d- alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV· | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 21 de Octubre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 879.

LOS REPATRIADOS

Julio Claretie, el gran literato y director de la Comedia Francesa publica en *Le Journal* un hermoso relato de un desembarco de repatriados, á que asistió recientemente en Vigo.

Reproducimos con satisfacción y agradecimiento una parte del artículo, en que se hace cumplida justicia á nuestro ejército, y se dedica un testimonio de calurosa simpatía á España.

Es consolador oir una palabra de consideración y de esperanza en labios extranjeros.

«El mar arroja á la pobre España sus soldados, como después de una tempestad arroja á la orilla los restos del naufragio.

Pero estos repatriados que llevan alta la frente y el corazón sereno, son siempre bravos, saben morir, como sabrían seguir combatiendo. Acabo de verlos. La lluvia ha retenido á bordo á los batallones que los habitantes de Vigo querían aclamar y darles gracias por su abnegación; el reconocimiento de un pueblo á sus soldados no se mide por la buena ó mala fortuna de éstos.

He tomado un bote y he ido gracias á la amabilidad de un distinguido oficial que manda el Batallón del Principado de Asturias, á bordo del barco.

Una hora antes había visitado, cerca de la Tabacalera, el Hospital Militar, en que son recogidos los enfermos. Es un viejo convento ó claustro de columnas rebajadas y de paredes enjalbegadas, hostil en el exterior, con sus espesos muros, ornados de escudos, con una imagen de santo esculpida en piedra, con ventanas con rejas de hierro, desde las cuales en 1809 se disparaba sobre los franceses, y con un interior pintoresco, en cuyo jardín las flores mezclan sus aromas con el olor del ácido fénico. ¡Qué de pobres muchachos en los lechos de este Hospital Militar! Una simple mirada llena el corazón de piedad. Terrosos, amarillos, moribundos, sin hablar palabra, los repatriados que han venido á demandar un asilo, quizá una sepultura, á su patria, yacen allí extendidos, contemplándonos con sus grandes ojos negros, muy tristes, pero no asombrados ni doloridos, antes bien, indiferentes ó resignados.

Hay allí cuerpos humanos que tienen ya las *faces* cadavéricas; miembros que parecen los de un esqueleto. Un enfermero fricciona á uno de ellos, de una delgadez siniestra, con las piernas fuera de la cama y cuyas rodillas parecen cráneos de niño, y mientras que el enfermero frotaba estas rodillas, cuyos huesos agujerean la piel, el enfermo se lleva á la cabeza una mano casi desecada, para acomodarse una venda que oculta el agujero de una bala.

Estos son los desgraciados que los americanos han hecho embarcar apresuradamente, diciéndoles: *¡Evacuad!*

Ante la puerta del antiguo convento, convertido en hospital, montones de cajas apiladas, llenas de hilas y medicamentos, muestran este rótulo: *Cruz Roja Italiana.* Los latinos de allá envían su óbolo á los de aquí.

Salgo con el corazón encogido de esas salas; por lo demás, en buen orden y en las que los enfermeros velan fraternalmente. Y voy á ver, después de los moribundos, á los vivos.—Cae la lluvia, que atraviesa mis ropas; pero sobre el mar acribillado por los huecos que sobre su superficie produce al caer, me apresuro á llegar al enorme buque á cuyo bordo se hallan tantos valientes, tanta abnegación inutilizada, tantos dolores morales, tantos males físicos. El *San Francisco* crece, crece á medida que el *marinero* de diecisiete años que maneja los remos mientras yo voy al timón, se aproxima hacia allá; veo ya sus costados negros, con rayas amarillas y de color de cobre, y como un friso humano, á lo largo de la borda una línea de cabezas pálidas, curtidas, varoniles y melancólicas, que miran hacia Vigo, cuya silueta y las casas blancas con tonos color de rosa, y las calles en escalera, y las dos torres de la catedral y el aspecto sonriente, á pesar de la lluvia, destácanse sobre el velado horizonte.—Contemplan también al bote que se aproxima y á los desconocidos que lo tripulan.

En torno del *San Francisco* las blancas gaviotas vuelan y giran lanzando estridentes gritos. Y cuando subimos por la escala y llegamos á la cubierta, un centinela armado de un sable bayoneta corto —una *navaja* militar—me dice que no se puede pasar. Es necesario el permiso del oficial de guardia.

Hago llamar al jefe que manda las fuerzas, y el cual precisamente nos ha precedido hace poco en un bote. Preséntase con esos modales distinguidos de los españoles de alta clase; buena figura, aire algo triste, rostro enjuto, encerrado en barba poco espesa, sobre el costado izquierdo la placa de una Orden militar. Como sus soldados, lleva el uniforme de las tropas de Cuba; túnica y pantalón de lienzo azul rayado, de una clase de tejido que parece gris, y en la cabeza el amplio sombrero de paja llamado *Panamá*, con una escarapela española sujeta por una presilla dorada. Con su blanco bastón de mando hace seña á los soldados de que nos dejen pasar. Todos se apartan. En la obediencia me parece ver respeto y cariño.

La cubierta del buque está llena de gente. No hay en el *San Francisco* un rincón que no esté ocupado por una mole humana. Y apretados, estrechos los soldados de Córdoba y los de Asturias, y también los guerrilleros, tienen el aire, con sus sombreros de paja, de colonos emigrantes.

Uno de ellos, muy joven, sargento, me habla de los combates de allá.

—Ustedes han hecho lo que han podido—le digo yo.

—¿No es verdad, señor? No es culpa nuestra... Volvemos con honor.

No tiene veinte años. Lo miro. Sus grandes ojos negros aparecen preñados de lágrimas, que brotan por fin al estrecharle yo la mano. Se haría matar mañana; si fuera preciso, por esa cosa tan vaga que es la vida de las naciones: *el honor.* ¡Pobres chicos! En todos los países tienen el alma igual.»

DEL EXTRANJERO

El Congreso de Stuttgart y los socialistas alemanes.—Los mandchúes y los chinos en Pekín.—Opiniones de un médico inglés.—Lo que propondrá el representante austriaco en las Conferencias sobre el anarquismo.—La Administración de Correos en Egipto.—Los tabacos «Reina Victoria».—El complot militar en Francia.

El Congreso socialista de Stuttgart, en el que se han reunido los apóstoles más autorizados de la escuela, juntamente con otros nuevos adeptos y hasta con el *clou* feminista, representado por la ciudadana Zetkin y por la señorita Luxemburgo, merece sin duda la atención de los profanos, no sólo porque se ha distinguido de otras Asambleas análogas en no haber predominado en ella la repetición cansada de los ataques monótonos á la clase media, sino también, y en primer término, por revelar de una manera indiscutible el estado actual de los defensores del socialismo en Alemania.

El escollo más temible para los socialistas consiste en la dificultad de conservar la unión y la armonía indispensables, siendo tan numerosos y aspirando, como aspiran, á un cosmopolitismo irrealizable. Cuanto más se divulguen y extiendan estas doctrinas, y cuanto mayor sea la libertad de que disfruten, mayores serán también las divisiones que broten de su seno, porque desde que el hombre existe ha sucedido siempre lo mismo, y porque, además, en la índole, desarrollo y tendencia de estos principios palpitan gérmenes inevitables de cisma en no escaso número, con propensión, más creciente cada día, á crecer y multiplicarse.

En todos los Congresos anteriores han sido excomulgados sin piedad los compañeros que de cualquier modo se rebelaban contra la autoridad de la Junta directiva. En el de Stuttgart, los compañeros de Solingen se han subido á las barbas del presidente Singer, manifestándole, en una carta colectiva, que renunciaban á formar parte de un partido en el que no existe libertad absoluta de opiniones. Este hecho, que hubiera producido hace años verdaderas tempestades, no alteró en lo más mínimo el orden y la tranquilidad de los congresistas.

***

Un médico inglés que ha vivido en Pekín por espacio de treinta y cinco años, ha escrito á los periódicos de Londres, negando los rumores pesimistas que pintan como grave y peligrosa para los extranjeros la situación de la capital del Celeste Imperio, y he aquí los motivos en que fundan sus aseveraciones:

En Pekín son fortísimos los mandchúes y muy débil el elemento verdadera y genuinamente chino. Los mandchúes, verdaderos amos y señores, constituyen una casta militar; el uso de las armas está prohibido á los chinos. Los mandchúes son el partido de Palacio y se encuentran decididos á defender la dinastía y el trono. Saben que sería insensato y peligroso dejar amenazar y atacar á los extranjeros, por cuanto éstos se prevaldrían de ello para obrar contra la dinastía y destruir al Gobierno mandchú; nada sería más fatal para su propio interés que permitir que se manifestase con violencias y asesinatos el odio contra los extranjeros.

Yang-Lu, Gobernador de Tien Tsin, ha sido llamado de nuevo á Pekín. ¿Por qué? Porque ya una vez, durante la guerra contra el Japón, cuando se oía en las calles de Pekín el grito: *Yang Kwei Tse* (los diablos extranjeros), restableció en pocos días el orden y la tranquilidad. Yang-Lu es mandchú; comprende la situación y sabe que la suerte de la dinastía y de la dominación mandchúe depende de la eficaz protección de los extranjeros. Es por otra parte, un error creer que los mandchúes sean esencialmente hostiles á los extranjeros. Todos ellos comprenden que sin el apoyo de los extranjeros no será posible la existencia del imperio chino, como organismo político independiente.

***

El *Daily Mail* asegura que el representante austriaco en la conferencia internacional contra los anarquistas, propondrá: 1.° la supresión lisa y llana de todos los periódicos y publicaciones anarquistas; 2.° que todos los anarquistas refugiados en país extranjero sean puestos en manos de sus gobiernos respectivos; y 3.° que los anarquistas que hayan cometido ó proyectan cometer crímenes, sean sometidos á un tribunal militar.

***

La Administración de Correos en Egipto es, sin duda, la que más conocimientos lingüísticos exige de sus empleados. Con la confusión de lenguas que reina en aquel país, preséntanse envíos postales cuyas direcciones están escritas en árabe, armenio, turco, griego, y además en todos los idiomas europeos. A pesar de tales circunstancias, el ramo de Correos en Egipto ha llegado á un grado de actividad y seguridad notabilísima.

Apenas hace treinta años que esta institución es propiedad del Estado. Antes pertenecía á una familia italiana, cuyo jefe estableció en 1843 una Agencia con el fin principal de despachar la correspondencia europea. Más adelante se fundaron estaciones de correos, administradas por los diferentes Gobiernos europeos.

Con la construcción del ferrocarril de Cairo á Alejandría tomó la empresa mayor incremento, y bajo la dirección del italiano Muzzi llegó á dar tan excelentes resultados, que el Gobierno volvió á comprar la concesión hecha tantos años hace, nombrando á Muzzi director general de Correos.

***

Sabido es que á la Reina Victoria de Inglaterra le es insoportable el humo del tabaco, por cuya causa no es permitido á nadie fumar en su presencia. A pesar de esto, sábese que asciende á una cantidad muy crecida la cuenta de los tabacos destinados á los huéspedes regios; en ella ocupan el puesto principal los tabacos habanos más exquisitos, los cuales se elaboran expresamente para la Reina y son luego remitidos á Windsor en tubos de cristal, herméticamente cerrados; aun tomándolo en grandes cantidades en Cuba mismo, no bajaría el precio del tabaco «Reina Victoria» de un dollar la pieza. Los trabajadores que elaboran estos cigarros perciben treinta céntimos por tabaco, con lo que pueden ganarse un buen jornal; porque un obrero hábil puede muy bien elaborar doscientos cigarros diarios.

***

Gran parte de la prensa de París conviene en que los rumores que allí circularon el jueves sobre un proyectado movimiento militar fueron una falsa alarma esparcida por el elemento *dreyfusista* á fin de precipitar la revisión del proceso.

Las declaraciones de M. Brisson negando toda veracidad al rumor, han llevado la tranquilidad á la opinión pública.

Explica el Presidente el origen del rumor de este modo:

«A mi modo de ver, la alarmante nueva reconoce por fundamento la inquietud de la opinión pública ante la huelga obrera y los refuerzos militares que hemos traído á París.

Es también indudable que la campaña de injurias dirigida contra los jefes del ejército ha producido en muchos de ellos verdadero disgusto, que ha podido traducirse en conversaciones.

Acaso tales ó cuales palabras de esos jefes, exageradas, han dado lugar á los temores de la opinión, temores de todo punto injustificados.»

Cree *Le Gaulois* que todo obedece al plan de unos cuantos especuladores de la Bolsa.

Efectivamente, dicho centro reflejó el viernes á primera hora las inquietudes de la opinión.

Las contrataciones se abrieron con una baja sensible.

Una hora más tarde reaccionaron algo los valores, volviendo á descender rápidamente al cerrarse el mercado, sin conocerse la negativa oficial del rumor.

«He ahí una broma—dice *Le Gaulois* —que cuesta al mercado de París bastantes millones.»

EFEMÉRIDES

Glorioso combate naval de Las Dunas

21 de Octubre de 1639.

Hallándose España entretenida en someter á su dominio á los levantiscos y rebeldes flamencos, Richelieu, por tradición mortal enemigo de los Austrias, hizo que Francia declarara la guerra á España, cuyo engrandecimiento le llenaba de enojo, concertando antes diversas alianzas con los enemigos de Felipe IV.

Debido á que nuestra nación tenía que defender sus dilatados dominios de los muchos enemigos que en ellos peleaban, y también por el auxilio que los franceses prestaban á los flamencos, en 1639 se hallaban verdaderamente comprometidas las tropas españolas que en Flandes defendían la soberanía de Felipe IV, y como de día en día se hacía más urgente acudir en socorro de ellas, no obstante los grandes riesgos que corría por tener que atravesar el canal de la Mancha y defenderse de las escuadras de Francia y Holanda, se dispuso se marchara á tan lejanos países la escuadra de D. Antonio de Oquendo, justamente con la de D. Lope de Hoces, para conducir los socorros que en Flandes se necesitaban.

El día 17 de Agosto, hallándose las escuadras españolas navegando cerca del puerto de las Dunas, trabaron combate con otra holandesa, compuesta de 17 naves, y por no quedar ninguno de los dos enemigos vencidos completamente, ó mejor, por haberse incorporado durante la noche á la holandesa otros 17 navíos, el día 18 se reanudó la lucha, resultando de ella con graves averías algunos barcos de Oquendo, por lo que éste resolvió fondear en las Dunas, no sin antes enviar á Flandes, con los socorros que conducía, á las naves más ligeras y que no habían recibido daño de ningún género en los dos combates.

En el mes de Octubre, cuando aún el almirante español no había reparado todas las averías, penetró en el mismo puerto donde él se hallaba la escuadra holandesa del general Tromp, y entonces los ingleses hicieron cambiar de fondeadero á los barcos españoles, interponiendo, además, varias naves suyas entre las escuadras enemigas, á fin de obligarlas á respetar la neutralidad de las aguas en que se encontraban. Disgustado Oquendo por haberle hecho los ingleses, cuya amistad tenía puesta en entredicho hacía tiempo, cambiar de fondeadero, prefirió hacerse á la mar aunque sólo podía realizarlo con 22 barcos, á continuar en situación tan enojosa, por cuyo motivo abandonó á las Dunas el 21 de Octubre, y como la escuadra holandesa, fuerte de 114 naves, hiciera lo mismo pocos momentos después, no lejos del mencionado puerto se trabó un combate tan desigual como heroico, que, cual el de Trafalgar, solo sirvió para que nuestra marina uniera una página de gloria á las muchas que ya había conquistado en el transcurso de los siglos.

Todas las naves pelearon con sin igual bravura y arrojo; pero ninguna como la «Real» de Oquendo.

Encerrada en un anillo de fuego y destruyendo y echando á pique á cuantos buques enemigos se le acercaban, sostuvo se largas horas, sin recibir auxilio de ninguna otra nave y sin que su tripulación dejara de obedecer ni un solo momento las órdenes de su almirante, que sereno y valeroso dirijía el combate cual si se tratara y las balas no cayeran en derredor de él como espesa granizada, barriendo repetidas veces la cubierta del navío, destrozando su arboladura y costados y sembrando la desolación y la muerte en todas partes.

En una de las distintas ocasiones en que la Real nave pudo ganar el puerto de las Dunas, el piloto lo puso en conocimiento de Oquendo, y éste con una energía y una dignidad que desconcertaron al prudente subordinado, contestó: «No permita Dios que menoscabe mi reputación una mancha tan grande.»

Llegada la noche terminó en esta epopéyica lucha, por lo desigual y brava acaso sin ejemplo en la historia de los pueblos. El almirante guipuzcoano fondeó en Mardick, y entonces se vió que la nave tenía las huellas de haber sido tocada por 1700 balas de cañón, hecho que prueba el heroismo con que pelearon sus tripulantes y soldados.

Al dar fondo su navío, Oquendo, que hacía más de dos meses padecía unas fiebres que el 7 de Junio del siguiente año le condujeron al sepulcro, dijo con una entonación propia del que ha sacado limpio su honor de apurado trance: «Ya puedo morir, pues que he traído á puerto con reputación la nao y el estandarte.»

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LOS GREMIOS DE MADRID

Exposición al Gobierno

He aquí la que ha entregado al señor Presidente del Consejo de ministros, la Comisión ejecutiva de los gremios de Madrid:

«Excmo. Sr.: Cumplimos el encargo que los contribuyentes de Madrid, en junta celebrada el 6 del actual, nos confirieron, acudiendo á V. E., presentándole las conclusiones que votaron por unanimidad.

No es nuestra protesta respetuosa, sí, pero enérgica, la voz de unos pocos; es la protesta general de todas las clases que contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, y de todos los pueblos de la Península se alza el mismo clamor pidiendo cese el sistema de administración que nos rige hace bastantes años.

Vé el contribuyente, excelentísimo señor, cómo se malgasta su dinero sin aprovechamiento; cómo la Administración pública es un organismo completamente destruído, y como esta enfermedad, que tiene al país empobrecido y arruinado, puede acabar con una nación, digna por todos conceptos de ser bien gobernada y dirigida.

No podemos ni debemos pagar tantos impuestos, exigimos que se cumpla el artículo de la Constitución que obliga á todos los españoles á contribuir á las cargas del Erario, y exigimos, por lo tanto, que se imponga una contribución igualatoria á los grandes capitales invertido en la deuda de la nación.

Queremos evitar la bancarrota, á la que seguramente vamos, porque así lo demuestra el desnivel de nuestros presupuestos, los ahogos del Tesoro público y las grandes, grandísimas dificultades con que viven la industria, la agricultura y el comercio.

Pedimos grandes economías en el presupuesto general de gastos, y queremos que desaparezca lo superfluo, lo innecesario, lo improductivo, ahorrando grandes sumas de millones, que representan cien veces mayores cantidades que los impuestos extraordinarios votados con motivo de la guerra.

Queremos que cese el favoritismo imperante en todas las esferas de la administración y de la justicia, y pedimos que se averigüe la riqueza oculta, castigando con mano fuerte á los que detentan á la nación, no declarando sus grandes fortunas y dejando que los pequeños contribuyentes se arruinen, y que el fisco se apodere de sus modestos bienes por falta de pago en las contribuciones.

Tenemos, Excmo. señor, sed de justicia y de moralidad. Perdidos nuestros mercados coloniales, recargados con impuestos y gravámenes de todas clases, la crisis grave porque hoy atraviesa la nación, se puede conjurar, haciendo grandes economías en las cifras de los presupuestos de gastos y reformas que al unísono piden todas las clases del país.

Hemos entregado sin discutir cuanto se nos ha pedido hasta ahora para salvar el honor de la nación, que es el honor de todos, y ha llegado, á nuestro juicio, excelentísimo señor, el momento de realizar las aspiraciones de las clases contribuyentes, llevando las economías al último límite de lo posible, y restableciendo la moralidad, completamente perdida en todo lo que se relaciona con la administración pública.

No es mal reciente el actual, tiene larga y triste historia; pero al Gobierno que V. E. preside le ha tocado en suerte su pronta y radical curación, evitando de este modo mayores desgracias, que el país no podría soportar, seguramente, y que V. E sabe por su larga experiencia de la vida pública, que la desesperación y la ruina llevan á los pueblos por derroteros en que jamás pensaron ir.

Medite el Gobierno, Excmo. Sr., que este clamoreo general que se oye en todos los ámbitos de España es la voz que reclama de sus gobernantes pongan coto á tanta injusticia, á tanta inmoralidad y á tanto empobrecimiento.

Y si, como no esperamos fuéramos desatendidos; si nuestras peticiones justas Excmo. Sr., cayeran en el desierto del olvido; si nuestras predicciones se cumplieran, porque el Gobierno que V. E. preside desoyera las razones en que nuestras conclusiones se apoyan, entonces nos quedará el triste, tristísimo consuelo de que las clases contribuyentes que representamos quisieron ayudar á salvar la nación española, fueron desatendidos y despreciados por los encargados de velar por los intereses de todos.»

SIN POLÍTICA

UNA PESADILLA

No sueñen ustedes en voz alta, porque eso trae consecuencias terribles.

Sí, terribles. Por una pesadilla tengo yo que divorciarme. Me dirán Vdes. que mi mujer es una pesadilla. No es verdad; pero hay de por medio una dote, y esa dote, que yo consideraba como un consuelo supremo para enjugar mis lágrimas, si la voluntad divina llamaba á mi

casta esposa (que me lleva diez años) á un mundo mejor, voy á tener que devolverla, y pierdo de un golpe dos cosas que me interesan mucho, aunque no por igual: mi mujer y mi dinero.

Figuraos que la noche era obscura, obscura, obscura... (No se asusten ustedes. No voy á cantar el aria de barítono de *El Dominó Azul*).

Mi mujer roncaba. Yo, arrullado por el ruido de clarinete que salía de las fosas nasales de mi cara mitad, soñaba... Soñaba que me había vuelto chino. Tenía la piel amarilla, los pómulos salientes, la nariz achatada, orejas grandes, los ojos oblícuos y una larga coleta de pelo negro.

Me había puesto muy gordo. Entre los chinos, el talento y la importancia de un hombre están en razón directa con su gordura.

Además de chino era yo mandarín letrado, con no sé cuántos botones. En aquella tierra, cuantos más botones lleva uno en su traje más entiende de letras.

¿Tiene uno talento? ¡Zás! Un botón. ¿Tiene uno más talento? ¡Zás! Dos botones, tres botones, diez botones; tanto que la Academia en China, como aquí, parece una tienda de pasamanería.

Conque quedamos en que yo era chino, mandarín letrado y viudo; tres felicidades á un tiempo!

Hasta en sueños se hacen tonterías. ¡Pensaba en casarme otra vez!

En China, el novio y la novia no se ven hasta el dia de la boda. Arreglé las condiciones con mi futuro suegro, *Li-ki-kalsac*, un señor muy rico.

Mi futura me llevaba en dote unas fincas magníficas, en las que se cultivaban morera blanca, el árbol del té, la caña de azúcar y el árbol del sebo *(croton sebigerum)* para los sabios.

Llegó el gran dia.

Me puse un traje verde y colorado con el retrato de la luna en el pecho. ¡Estaba deslumbrador! Parecía un loro.

De repente, una armonía extraña que sonaba léjos, muy léjos, anunció que iba á empezar la ceremonia. Unas voces muy melífluas cantaban el *Himno á los antepasados*, con acompañamiento de tam-tam, de campana rajada y de campanillas.

Llegó la comitiva nupcial. A los lados de un palanquín muy historiado iban los parientes y los amigos de mi novia, con el mandarín, papá suegro y sus tres hijos á la cabeza. Todos iban vestidos de seda. Algunos llevaban un sol en el pecho y una luna en la espalda.

Uno de mis futuros cuñados era capitán de los Tigres del Emperador. Llevaba una túnica larga floreada de blanco, un casco de forma rara con dos ojos pintados debajo de la cimera y un penacho de plumas de pavo real. Ceñía un sable descomunal, llevaba á la espalda un gran carcax erizado de flechas. ¡Estaba hecho un sol.... apagado!

El palanquín estaba cerrado herméticamente. El padre de mi novia me entregó la llave.

Mi corazón palpitaba atrozmente.

Metí la llave en la cerradura... abrí... ¡Horror! ¡En el palanquin iba... mi mujer! Y se sonreía la maldita.

—¡Jamás, jamás, jamás, ¡Que me la quiten de delante!—exclamé—¡Volver á casarme con mi mujer!... ¡No, no! ¡Antes la muerte!

El capitán de los Tigres se me echó encima. con el sable en la mano, gritando: «¡Que te corto la cabeza!»

Trabé con él una lucha horrible cuerpo á cuerpo. Cogí las plumas de pavo real que adornaban su casco. El casco se me quedó en la mano mientras yo vociferaba: «¡Casarme dos veces con mi mujer! ¡No, eso no!»

Y en medio de aquella brega me desperté.

A la claridad de la lamparilla ví un espectáculo horrible: sillas rotas, la mesa de noche derribada, las colchas y las sábanas por el suelo; mi mujer. en camisa, gritando: «¡Favor! ¡Socorro! ¡Que me matan!» y yo con su moño postizo en la mano.

En mi espantosa pesadilla me había puesto á luchar á brazo partido con mi mujer, tomándola por mi futuro cuñado el capitán de los Tigres.

Los vecinos de arriba y de abajo se despertaron con el ruido. En la calle se oían gritos de alarma. Un transeunte rompió de un puñetazo el cristal del aparato avisador de incendios.

Una ronda de policía, que se econtraba allí (por casualidad), llamó á la puerta. El portero, enfurecido, dijo á los agentes que iba á ponerme de patitas en la calle.

A poco rato llegó una escuadra de bomberos, con una bomba de vapor y una escala de salvamento.

Y yo seguía en camisa, como adelado. Mi mujer se había desmayado.

Los polizontes subieron; me hicieron vestir, me llevaron al retén, y desde allí al Depósito...

He sido sentenciado por promover escándalo. Mi mujer ha entablado demanda de divorcio. En su favor declaran sesenta testigos, todos los vecinos á quienes desperté...

¡Y me quedaré sin la dote!

ENRIQUE BRIÉRE.

CRONICAS PARISIENSES

¡Por fin respiramos! En medio de la situación creada por los revisionistas y los antirevisionistas, cuando las exageraciones de los señores políticos, atrabiliarios por temperamento ó impacientes por llegar al poder, proclamaban el fin de Francia, dos acontecimientos de carácter bélico han venido á resucitar el espíritu público: la ocupación de Fachoda y la captura de Samory, verificada aquélla por el capitán Marchand; verificada ésta por el capitán Gouraud. La prensa los ha declarado héroes, el público lee y comenta las hazañas de sus héroes, y todo el mundo, principiando por mí, está contento y orgulloso. No es verdad que Francia estuviese agonizante. ¡Aún hay capitanes valerosos y arrojados!

Fachoda, aunque por el nombre parece una criada catalana, es una plaza africana, que querían para sí los rapaces ingleses. Cuando éstos llegaron á Fachoda con el buen fin de *protegerla*, aguijados por los *humanitarios* y *civilizadores* móviles que les llevan á quedarse con lo ajeno en todas partes, tropezaron con el *brav'* capitán Marchan, que estaba allí de centinela y dispuesto á descerrajarle un tiro de fusil Lesel á la mismísima reina Victoria. Y el *brav'* capitán les dijo:

—Hemos venido antes que ustedes á proteger á Fachoda, aguijados por nuestros móviles humanitarios y civilizadores. ¡Largo de aquí, ladrones!

Esta intrépida actitud, digna de un Hernán Cortés, ha sido muy celebrada; y cuando la capital de la República estaba en toda su apoteosis, he aquí que otro capitán, confirmando el dicho de que ningún héroe viene sólo, realizó, capturando á Samori, una proeza que en nada desmerece de la anterior.

Samory era la *bete noire* (tanto más, cuanto que es negro como la pez), de las tropas exploradoras. Intangible, como nuestro Manuel García, exrey de los campos cubanos, daba miedo con sus ojazos, que despedían chispas, con su bocaza de ballenato, dispuesta á tragarse á un hombre de un bocado; con sus relinchos y ladridos: cuando entraba en pelea, y con su indumentaria extravagante: levitín de piel de tigre, cazado por la propia mano del caudillo africano, refajo de piel de pantera, cazada también por la propia mano del caudillo; los fiames al aire, para que no se cociesen con el calor senegalino, y en la cabeza un bonete de un misionero francés, que fué cazado por Samory, como la pantera y el tigre, y comido en guisote por tan acreditado antropófago. Así se comprende el asco que se tenía á Samory. Lo que es yo, aunque me lo hubiese mandado Félix Faure, no me hubiera atrevido, por nada del mundo, á tener una *interview* con semejante personaje.

Pero el capitan Gouraud hizo más. Resuelto á darle caza, en justo castigo de haber cazado una pantera, un tigre y un misionero, francés por añadidura, el *brav'* capitán, viendo que Samory tomaba las de Villadiego, fuese derecho á él y le cogió *á la course* ó corriendo; lo cual prueba que para vencer en estos tiempos no basta un corazón á lo Hernán Cortés, sino que también se necesita unos pies á lo Bargosi.

Lo primero que se nos ocurre preguntar, después de este memorable hecho de armas, cuya gloria será imperecedera, es que vamos á hacer con Samory. Yo opino que deben matarle; porque si le dá ganas al Gobierno de traerle á Paris, auque sea enjaulado, como trajo Napeleón al mulato Tousaiut, maldita la gracia que me hará la vecindad de semejante tipo, que puede escaparse de su encierro y darme un mordisco por casualidad.

Pero otras almas más piadosas opinan que hay que dejarle vivir, en Martinica, por ejemplo, haciendo compañía á otro caudillo africano, su correligionario en color, el *también* negro Behanzín, que está allí tocando la zambomba mientras sus hijas bailan que se las pelan con el señor Gobernador. Otros opinan: ¡Por mí que se vaya al diablo! Lo cual parece indicar que debe mandársele á la isla del mismo nombre, á ocupar la jaula de Dreyfus, si éste sale á ser revisado.

Sea cual sea el destino del famoso antropófago, lo importante para un psicólogo tan profundo como yo, disecador de almas, caballero psíquico, es anotar que las proezas de los capitanes Marchand y Gourand, dejan satisfecho á todo el mundo.

Francia tiene egregios literatos á lo Zola, France Bourget, Mirbeau; geniales músicos á lo Saint Saens; profundos sociólogos á lo Tarde; insignes químicos á lo Berthelot; sobresalientes geógrafos á lo Reclus; sapientísimos médicos á lo doctor Roux; grandilocuentes tribunos á lo Jaurés; notables periodistas á lo Cornely; pensadores revolucionarios á lo Grave y Sebastián Faure, *etcétera, etcétera*. Pero esta labor, admirable, magna, de la cultura francesa, no saca de sus casillas al público, como lo sacan las proezas de los Marchand y Gourand, el primero ocupando á Fachoda, que no es una criada catalana, y el otro capitán cazando un negro cimarrón.

Con tal *estado de ánimo* acaban el siglo las más grandes Repúblicas del mundo, la República francesa y la República de la Unión, y esto es lo que me importa consignar como profundo psicólogo, disecador de almas y caballero psíquico.

LUIS BONAFOU.

París, Octubre.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL).

PADILLA EN LA CARCEL

Ha ingresado en la carcel de esta capital el diestro Angel García Padilla, para cumplir la pena de un mes y un dia de arresto que la sección primera de esta Audiencia le impuso por el delito de desobediencia á los agentes de la autoridad.

Ha causado mucha sensación entre los aficionados y amigos que tiene en esta localidad.

Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á esta, nuestro compañero en la prensa D. Luis de Zulueta y González de la Mota, redactor de EL RENACIMIENTO.

Muy en breve marchará á Córdoba.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Juan González Román, director de *El Imparcial Sevillano*.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Continúa el mal tiempo.

REAL.

Sevilla 20 Octubre 1898.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	*7.455*
D.ª María de Aramburu, Viuda de Casabal.	50
Hotel de Cádiz, D. José Velatta.	25
Sra. Viuda de Plácido Verde.	25
Suma.	7.555

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior.	*56 1/2*
D. José Moreno de Mora	10
Suma	66 1/2

(Continuará).

Nuestro querido amigo y correligionario el conocido abogado y rico labrador de Villamartin D. José Romero y Romero, ha dirijido en la noche de ayer á la Junta directiva del Casino Gaditano la siguiente carta, que dá clara idea de los nobles y caritativos sentimientos que adornan á dicho señor.

Dice así la carta:

»Cádiz 20 de Octubre de 1898.—señores de la Junta Directiva del Casino Gaditano.—Muy señores mios y de mi mayor consideración: Encontrándome accidentalmente en esta ciudad y enterado de los trabajos que viene realizando esa Junta para allegar fondos con que aliviar la situación de los soldados enfermos que regresan de Cuba y Puerto Rico, desde luego me adhiero á tan noble pensamiento y me ofrezco á contribuir á él, comprometiéndome á satisfacer el importe de todas las estancias que ocasionen los soldados enfermos que sean hijos de Villamartin, pueblo de mi vecindad.

Esperando que esa Junta aceptará este ofrecimiento, aprovecha esta ocasión para ofrecer á Vd. el testimonio de su más distinguida consideración, su atento s. s.

q. b. s. m.,
JOSÉ ROMERO.»

NOTICIAS DE MARINA

El capitán de artillería que sirve en el *Cárlos V*, D. José González López ha sido propuesto para la comisión de Marina de París, en relevo del de igual categoria D. Francisco Butler, que ha sido destinado á la dirección del material en el Ministerio.

Se ha concedido dos meses de licencia al comandante de Artillería D. Enrique Navarrete.

Ha sido destinado para eventualidades á Cádiz el teniente coronel de Infantería de Marina D. Salvador Caranse Leceta, y de jefe del Detall del primero del segundo de Filipinas al comandante don Francisco Alcántara Betegón.

NOTAS DEL DIA

Hoy sale para Sevilla, nuestro estimado amigo el letrado D. José Martel y Martínez.

Para Villamartin lo efectuan nuestros queridos amigos D. José Romero y Romero, D. José de Troya Lobillo y don Francisco de Troya Romero.

Han salido para Madrid, la señora viuda de Lizaur y su hijo D. Fernando de Lizaur y Lacave.

Regresaron á Puerto Real D. Manuel Diez Carrera, su distinguida señora y su bella hija Encarnación.

Ha regresado de Sevilla nuestro repetable amigo D. Ricardo de Sobrino.

Ayer en el *express* regresó de Madrid, don le ha permanecido breves días, nuestro apreciable colaborador D. Manuel Escalante y Gómez.

Como en nuestra edición de anoche anunciamos, hoy se verifica en el local que ocupa en la calle Duque de Tetuán el *Cinematógrafo Lumiere* la función extraordinaria, dividida en secciones de á media hora, á beneficio de la suscripción iniciada por el Casíno Gaditano con objeto de allegar fondos para socorro de los repatriados enfermos de Cuba que empezarán á llegar en la próxima semana á nuestra ciudad.

En los programas circulados se leen las siguientes líneas:

«En breve comenzarán á llegar á esta ciudad los soldados enfermos que durante tanto tiempo han peleado en Cuba á favor de la integridad del territorio español.

El pueblo de Cádiz entero se apresta á recibirlos, proporcionándoles los medios apropiados para su atención en debida forma.

Las corporaciones oficiales, populares, la Cruz Roja y el Casino Gaditano, son los intérpretes de esta aspiración unánime del vecindario.

Esta última Sociedad, cuyos rasgos benéficos en todos los órdenes, están escritos con letras de oro en las páginas de la historia local de la segunda mitad del presente siglo, ha iniciado una suscripción voluntaria que está dando pingües resultados.

El dueño de este Cinematógrafo, entusiásta por cuanto se refiera al bienestar de ese denodado ejército, honra de España y asombro del mundo, desea coadyuvar á la benéfica y patriótica idea acometida por aquella aristocrática Sociedad.

Para ello, ha dispuesto que el prodncto íntegro de todas las secciones del próximo Viernes, se aplique á tal fin, demostrando al par su agradecimiento á la sociedad de Cádiz, que tan brillante acogida ha dispensado al espectáculo que dirige.

La Junta Directiva del Casino ha aceptado con entusiasmo el pensamiento, y me permito esperar que el público de Cádiz responderá una vez más á sus tradiciones caritativas y nobles, concurriendo la noche del Viernes al *Salón Lumiere*.—JUAN L. PORTE.»

Hé aquí el orden de las funciones:

A las 7, 8, 9, 10 y 11

1 Carro de la Reina de las Reinas (Carnaval en París).
2 Comida en familia (Japón).
3 Los últimos cartuchos. (Episodio de la guerra franco-prusiana).
4 Patinador grotesco.
5 Asesinato del Duque de Guise.
6 Dragones atravesando un río en Madagascar.
7 La astucia de un mendigo.
8 Baños de Diana en Milán. (Italia).
9 Lanceros de la Reina, parada al frente (España).
10 Debut de Frégoli.
11 Entrevista de Napoleón I con el Papa.
12 Lancha salvavidas saliendo del puerto.
13 Castigo de un viejo enamorado. *Estreno.*
14 Los tres hermanos fin de siglo. (Nuevos ejercicios).

A las 7 y 30, 8 y 30, 9 y 30, y 10 y 30

1 Jinete gaucho domando un caballo salvaje. (Méjico).
2 Nerón ensayando venenos en sus esclavos.
3 Sueño interrumpido, escena infantil.
4 Saludo desde las vergas. *Gran éxito.*
5 A bordo del *Formidable*. (Llegada del Almirante). *Gran éxito.*
6 Salida de la lancha mayor con el Almirante. *Gran éxito.*
7 Zafarrancho de combate. *Gran éxito.*
8 Desembarco y fuego de fusilería. *Gran éxito.*
9 Transporte de una torre blindada tirada por 60 caballos.
10 La paz impuesta por un perro.
11 Artillería española. (Ejercicios de tiro).
12 El amolador. (Escena cómica).
13 Descuido de un cochero.
14 Un inglés poco precavido. *Estreno.*

El precio de la silla con entrada es de 50 céntimos de pesetas, vendiéndose con anticipación en el local del Cinematógrafo.

Seguramente será la concurrencia muy numerosa en todas las funciones anunciadas.

En el Teatro Principal no fué anoche muy numerosa la concurrencia.

A última hora, como oportunamente annunciamos, representóse *La Viejecita* en sustitución de *La Revoltosa*, aplaudiéndose á la Sra. Sendra y Srta. Lacarra, que cantaron muy bien la parte encomendada á su cuidado.

Esta noche día de Moda, *La Tempestad*, dividida en tres secciones y representandose un acto de la obra en cada una de ellas.

MISCELÁNEA

Nueva poesía de Su Santidad

El Papa León XIII, cuyo talento de poeta es bien conocido, acaba de escribir una oda en latín, inspirada en la trágica muerte de la Emperatriz Isabel de Austria. Este notable trabajo, que Su Santidad se ha dignado leer á alguno de los íntimos del Vaticano, revela gran inspiración poética y será copiado en un artístico pergamino, en el cual irá pintado el escudo del Soberano Pontífice. Terminada esta obra, será enviada al Nuncio Apostólico en Viena, quien la pondrá en manos del Emperador Francisco José.

***

Poetisa notable

La señorita Elena Vacaresco, cuyos románticos amores con el Príncipe heredero de Rumanía, tanta resonancia tuvieron hace algunos años, se ha decidido á publicar ahora las lindísimas poesías populares de su país, traducidas por ella al francés, algunas de las cuales fueron escuchadas con gran aplauso por el público parisien el invierno último.

En efecto, la señorita Vacaresco dió en dicha capital algunas conferencias, á las cuales asistió un público escogidísimo é inteligente, que aplaudió sin reservas la labor de la jóved poetisa.

***

Director aristocrático

El Príncipe Federico Pignatelli de Aragon, perteneciente á una de las más ilustres familias de Nápoles, acaba de hacer su debut en uno de los teatros de dicha ciudad como director de orquesta. Toda la sociedad napolitana se había dado cita aquella noche para presenciar el trabajo del jóven director, que empuñó la batuta con maestría suma, alcanzando durante la representación de la ópera *Manon*, de Puccini, repetidos y entusiastas aplausos.

El Príncipe es apasionadísimo por la música, á tal punto, que pasa días enteros dedicado á ejecutar ó estudiar en el piano obras de nuestros grandes compositores. No contento con esto, ha organizado una compañía lírica y una orquesta de primer orden, con las cuales se propone dar funciones gratis en las principales ciudades de Italia.

***

La ópera en Roma

El teatro Costanzi de Roma acaba de sufrir la pérdida de su fundador y director, el caballero Domenico Costanzi.

Este sugeto, muy popular en la Ciudad Eterna, dióse á conocer allí por primera vez hace treinta años como excelente fondista, creando el llamado Hotel de Roma, más tarde el Hotel de Rusia, el de Europa y el de Lóndres, y, por último, el Hotel Costanzi, cerca del cual hizo construir el hermoso teatro de este nombre, que es uno de los más ámplios y bellos de Italia, y cuyo techo causa la admiración de cuantos lo visitan.

Costanzí, apasionadísimo por la música, empleó toda su fortuna en fundar un conservatorio modelo, el cual contiene salas de concierto y habitaciones para el director, para los profesores y para los alumnos pobres.

Costanzi, cuyo nombre será venerado por los artistas como el de un bienhechor, ha muerto á los sesenta y nueve años y ha dejado minuciosamente formado el programa para las funciones que en su teatro han de tener lugar este invierno, programa que será religiosamente seguido.

En él figuran el estreno de la ópera de Mascagni, «Iris,» «Le Roi de Lahore« y «Rigoletto», cantadas por artistas de primer órden. El maestro Mascagni dirigirá en persona los ensayos de su nueva producción.

***

El teatro de la Scala

Sabido es que este permaneció cerrado durante el pasado invierno, y que, zanjadas las dificultades que para ello se ofrecian, abrirá muy en breve sus puertas con un notabilísimo programa.

La función elegida para la inauguración es «Los maestros cantores», y después se ejecutarán «Norma»; «Le Carillon», bailable de Massenet, que aun no conoce el público italiano; «Iris», novísima produccion de Mascagni; «Los hugonotes«; La rose de l'amour», nuevo bailable, cuyo argumento y música han escrito, respectivamente, Mazzotti y Bayer; «Falstaff», y «Le Roi de Lahore«.

Durante la Semana Santa se cantarán «Las composizioni sacri» de Verdi, algunos de cuyos fragmentos fueron ejecutados el invierno último en París; un oratorio de Pedrosi, y probablemonte el prólogo de la trilogia «Il Pireneí«, obra del compositor español Pedrell, que, según parece, fué recibida con aplauso en Venecia el año anterior.

Á NAPOLEÓN

(DESPUÉS DE UNA LECTURA DE SU HISTORIA)

I

Sombra orgullosa en el tumulto aislada
Lejos del mundo que delinque ó yerra,
Fué tu figura impávida, que aterra,
Para el marmóreo pedestal formada.

Ni aborreciste ni adoraste nada;
Tu mano, ansiosa de abarcar la tierra,
No acarició sino el corcel de guerra,
No estrechó sino el puño de la espada.

Angel ó mostruo, cíclope ó enano,
Aflíjanos tu suerte ó nos asombre,
No estabas hecho en nuestro molde humano.

Tu única religión fué tu renombre,
Y héroe, caudillo, emperador tirano,
Tan sólo ¡oh César! te faltó ser hombre.

II

Regias esclavas que al brutal serrallo
Condujeras hol ando sus pendones,
Arrastraste en pos tuya á las naciones
Atadas á la crin de tu caballo.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Sobre él dictaste, cual supremo fallo,
Tu voluntad á reyes y facciones,
É hiciste al resplandor de tus cañones,
Cuartel á Europa; al pueblo tu vasallo.

Mas ¡ay! maldice la funesta gloria
Que los horrores del sangriento drama
Habrá de eternizar, con tu memoria;

Pues para aquel contra quien sangre clama,
Es un proceso criminal la Historia
Y es un grillete espléndido la fama.

EMILIO FERRARI.

GACETILLAS

Citación.— Los individuos que á continuación se expresan, deberán presentarse en la Comandancia de Marina de esta provincia, para enterarse de asuntos que les son respectivos:

Joaquín Carmelo Fernández; José María Peña Rodríguez; Francisco de P. Sabona Rivero; José Macías Rauzón; Bernardo García Giniz González; Eduardo Suero Núñez; Emilio Huguer Gisbert; José María Antonio Haycardo Rosado; Mariano Volch Catalá; Rafael de León y Tercero; José Antonio Pérez Lordo y Sebastián Alcázar Montiel.

Enhorabuena.—Damos la enhorabuena á nuestro estimado amigo el joven abogado D. José Martel, que ocupó ayer el banquillo de los acusados, llevado á él por pasiones y animosidades incomprensibles.

Nuestro amigo habrá podido convencerse una vez más de que las rencillas de pueblo y las animosidades personales tienen el necesario y legítimo valladar en el fallo de los Tribunales, al restablecer éstos el imperio del derecho.

Comisión municipal.—Se reunió ayer tarde en el Municipio la de Alumbrado, que preside el primer teniente de alcalde D. Joaquín de Torres.

Acodóse reducir desde mañana sábado el número de luces en los jardines y paseos públicos, estableciendo el alumbrado de invierno, como es costumbre en esta época del año.

Oposiciones.—Por la Alcaldía se ha dirigido oficio al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, para que se sirva designar dos señores Catedráticos que formen parte del tribunal de oposiciones que ha de reunirse en breve, con objeto de cubrir las dos vacantes de médicos que existen en la Beneficencia municipal.

Pendiente de fallo.—La Comisión mixta de reclutamiento ha notificado á la Alcaldía quedar pendiente de fallo en el cuerpo que servía, el expediente promovido por el mozo Sixto Aguirre Nimí, como hijo de padre impedido.

Militares.—En los trenes *exprés* y mixto marcharon ayer tarde á sus casas ó á los diferentes puntos en que han de fijar su residencia, los jefes y oficiales de los batallones provisionales y de otras armas, que regresaron de Puerto Rico ¡á fines de la anterior semana.

Antes de abandonar esta población y previo permiso de la Autoridad Militar de la plaza, se reunieron á almorzar en el Hotel de Cádiz, reinando durante el banquete la mayor cordialidad y animación.

El pontón «Diana».— Probablemente mañana será remolcada desde Puntales, donde se encuentra, al Arsenal de la Carraca, la goleta *Diana* que ha estado utilizándose como pontón de la brigada torpedista desde que se establecieron en nuestro puerto las defensas submarinas recientemente levantadas.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer:

Dos individuos, que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública.

Vapores de Cuba.—Del 25 al 27 del mes actual, se esperan en nuestro puerto los siguientes vapores correos, que conducen repatriados de las Antillas:

Juan Forgas, que salió de Cienfuegos el día 10 y conduce 1.040 soldados enfermos.

Reina María Cristina, que viene en expedición ordinaria de la Habana y Puerto Rico: trae 1.110 repatriados y salió el 15 de la pequeña Antilla para la Península.

Y el *Covadonga*, que salió de Puerto Rico el 16 transportando 1.900 soldados.

El total de repatriados que llegarán en esos días á Cádiz, es, por tanto de 4.040.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *Gran Antilla*, llegó el martes 18 á Puerto Rico.

El *Rabat*, llegó el marte 18 á Habana.

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 19 de Singapore para Ilo-Ilo.

El *Alicante*, llegó el miércoles 19 á Santander.

La corrida del domingo.—Anoche regresó de Sevilla D. Ramón García Ravina y demás señores que con él formaban la comisión de la Empresa, que fueron á reconocer el ganado que se lidiarán en nuestra plaza el próximo domingo..

Como se sabe han sido escogidas las reses por el inteligente aficionado Sr. Pineda y la comisión quedó satisfecha de las condiciones de aquellas, que seguramente darán mucho juego en los tercios de la lidia.

Muchos importantes establecimientos se sabe ya cerrarán sus puertas á hora hábil para que la dependencia concurra al espectáculo, esperándose que la medida sea general, atendiendo al ruego formulado por los dependientes de Comercio y secundado por la empresa de la función taurina.

Esta, dado el buen cartel que se presenta y como última de la temporada, es seguro resultará con gran animación, dejando así satisfechos á sus organizadores, que merecen plácemes por su desinterés, procurando á Cádiz espectáculos que favorecen la industria y dejan satisfecha á la afición.

El colmo de la miseria.—Dice *La Correspondencia de San Fernando*:

«Señor Alcalde:

Existe en la localidad un pobre forastero conocido por D. Félix el enano, que está siendo víctima de la más despiadada consideración por parte de algunos mal criados niños.

Además está en la mayor miseria y se le vé con frecuencia recojer desperdicios de las basuras y alimentarse de ellos.

El caso que denunciamos está previsto en el art. 106 de las Ordenanzas municipales, puesto que en él se prohibe pedir limosna á los mendigos forasteros y caso de contravenir *serán detenidos y enviados por tránsitos de justicia al pueblo de su naturaleza ó al de su residencia habitual.*

Y de esta manera se evitará el triste espectáculo de ver comer inmundicias á un pobre ser humano.»

El *Enano Félix* es muy conocido en Cádiz, donde, unas veces exhibiéndose en barracas y otras implorando la caridad pública, ha estado en diversas ocasiones.

Sería de desear que las autoridades aliviasen la triste situación del desgraciado individuo, con quien se realizaría una verdadera obra de caridad al recluirlo en un Asilo.

Escándalo.—Anoche, cerca de las dos se produjo un escándalo en la calle del Marzal por varios individuos que iban en un coche pasando la noche alegremente y que, según parece, debieron dirigir alguna inconveniencia á los serenos.

Detenidos por éstos fueron conducidos á la Prevención civil los citados individuos á continuar la *juerga* en el socorrido *hotel*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 10'40 noche.

Merrit en Londres.--Lo que dice y lo que se reserva.

Dicen de Londres que ha llegado á aquella capital el general Merrit donde se casará dentro de breves dias.

Reserva las noticias é impresiones que tienen sobre las negociaciones de paz.

Pone en duda que Dewey prometiese á los tagalos la independencia de Filipinas.

Juzga á estos incapaces de gobernarse y dice que Aguinaldo cuenta con menos fuerzas de las que se les atribuyen.

Combinación de gobernadores.

La Epoca cree probable que el Gobernador Civil de Málaga sea trasladado á Cádiz.

En este caso será nombrado Oyarzábal para aquella capital.

Gobernador de Creta

El Standard de Constantinopla dice, que el Sultán de Turquía piensa proponer á un hermano suyo para Gobernador de Creta.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—Santa Ursula, y cps. vgs. mrs.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Antonio.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 116 hombres, pesetas 287'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 39'09 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.054 kilos.—Lanares, 1 con 11 kilos.--De cerda, 14 con 1688 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 246.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 20 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 21

Primera alta á las 05 43 mañana.
Primera baja, á las 12 y 11 de la mañana.
Segunda alta, á las 06 y 14 de la noche.
Segunda baja, á las 12 y 46 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'12 y pónese á las 5'17.
Luna: sale á las 12,26 m.; pónese á las 10'31 n

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma.

Para más informes, en la administración de este periódico.

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar**, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 21 de Octubre.

El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la casrrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 1|2 primer acto de la magnifica zarzuela en tres, titulada La Tempestad.—A las nueve segundo acto.—A las diez y 1|4 tercer acto.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 Los Cocineros.—A las ocho y 30 Colegio de Señoritas.—.A lasnueve y 30 El Cabo Primero.—A las diez y 30 La Czarina.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

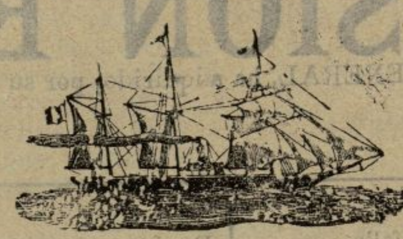
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anualo, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 21 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d- alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirijirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Sábado 22 de Octubre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 880·

DEL EXTRANJERO

El Gobierno belga y el anarquismo.—Los socialistas belgas.—Las huelgas en los Estados Unidos.—Proyectos de los Ministros italianos.—Los funerales de la Reina Luisa de Dinamarca.—Movimiento insurreccional en Abisinia.

El Gobierno belga se ha adherido á la proposición del Gobierno italiano solicitando la reunión de una Conferencia internacional con objeto de oponerse á los crímenes del anarquismo, si bien ha esperado á que le dieran el ejemplo algunas otras potencias, más interesadas que Bélgica en el asunto. En Bélgica existen anarquistas, indudablemente; pero desconócese en absoluto el regicidio: no se puede citar el nombre de un solo belga que haya atentado contra la existencia del Soberano. En general, los atentados de los anarquistas belgas, más que contra las personas, se han dirigido contra los edificios públicos. También han estallado durante la noche cartuchos de dinamita en las calles de Lieja; pero dichas explosiones fueron debidas á una banda de malhechores que trataban de aterrorizar á la población y vengarse de la autoridad local, que prohibió una manifestación en la que habían de ostentarse banderas rojas. El principal culpable era un extranjero, un Barón ruso, que se libró, mediante la fuga, del castigo que le hubieran impuesto los Tribunales belgas; pero sus cómplices belgas fueron severamente castigados y desde entonces no han dado, en tal sentido, señales de vida los anarquistas.

***

En los Estados Unidos, en vista de que los mineros de Virden, en el Illinois, se han declarado en huelga, han sido enviados trabajadores negros para reemplazarlos. La llegada de estos últimos ha provocado un serio conflicto. Los huelguistas, en número de unos 1.500, se habían colocado á lo largo de la línea del ferrocarril para aguardar el tren en que venían los negros, y apenas llegado, comenzó el tiroteo. Los blancos sostienen que fueron los negros los primeros en romper el fuego. Las mujeres y los niños huían en todas direcciones presa de la mayor consternación, habiendo sido muertos algunos de ellos. El Director de la mina trató de huir por una galería, pero fué recibido á tiros y vióse precisado á refugiarse en una casa con algunos agentes de policía.

Pidiéronse tropas al Gobierno, así como un tren especial con médicos y enfermeros. La población está indignada contra el Gerente de la mina, á quien hace responsable del conflicto. Según el parte oficial enviado al Director del ferrocarril en Chicago, han perecido 50 mineros, seis agentes de policía y un guarda-agujas. En la actualidad, continúa el tiroteo entre los mineros y los empleados que guardan las empalizadas. El Gobierno ha ordenado á la milicia que acuda al lugar de los de órdenes.

***

Los Ministros italianos celebran frecuentes Consejos, en los cuales estudian con asiduidad los presupuestos de Obras públicas, Guerra, Agricultura y Comercio, que deben ser presentados á los Cuerpos Colegisladores. Otras muchas cuestiones preocupan al Gabinete Pelloux, cuales son las adhesiones á la conferencia internacional contra el anarquismo; la llegada á Venecia del Emperador Guillermo de Alemania, que visitará á Constantinopla dejando para otra ocasión el viaje á Egipto; el estado de la isla de Creta, para la cual han partido de Catania nuevos refuerzos, que con las tropas italianas allí existentes constituirán una división de 2.500 hombres, aparte las cuatro naves de guerra ancladas en aquellas aguas; y por último, el crédito de 500 millones que pide el Ministro de Marina para reorganizar la armada nacional.

***

En la antigua catedral de Rosskilde se celebraron anteayer solemnes funerales por la Reina Luisa de Dinamarca. A las dos de la tarde fué conducido el sarcófago por ocho Coroneles de ejército y ocho Capitanes de navío, á la capilla de Federico V, en la cual se ha celebrado la ceremonia religiosa. Constituían el cortejo el Rey Christian, el Emperador de Rusia, el Rey Oscar, los Soberanos y Príncipes aliados de la familia real, los enviados extranjeros y los altos funcionarios del Estado.

Allí estaban los Duques de Chartres, de York y de Cambridge, el Archiduque Luis Víctor de Austria, el Duque de Génova, el Príncipe real de Siam, el Almirante Gervais, el Landgrave de Hesse, el Príncipe Leopoldo de Prusia y los Duques de Anhalt y de Mecklemburgo. El Obispo de Séeland ofició en la fúnebre ceremonia. Al terminar la misma entonó la orquesta la célebre «marcha fúnebre en honor de Thowaldsen», original del célebre compositor danés Hartmann.

***

Hace días dijimos que el Ras Mangascia, Soberano del Tigré, se ha rebelado contra la autoridad del Emperador Ménélik, dícese que por intigaciones de los ingleses. Un Embajador extraordinario del Negus ha sido hecho prisionero por el Ras y relegado é un castillo. Un ejército de 40.000 hombres, á las órdenes del Ras Makonnen, se dispone á marchar contra el Ras Mangascia, el cual dispone no más que de 10.000 hombres regularmente armados. Dúdase mucho que Inglaterra se decida á proteger al Ras, sublevado de una manera ostensible.

EFEMÉRIDES

SITIO Y CAPITULACIÓN DE LILLE

22 de Octubre de 1708

Siete años hacía que la guerra de Sucesión agotaba los recursos de las naciones empeñadas en ella. Francia y España por un lado, y Austria, Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal por otro; sin duda por el cansancio que el constante pelear producía á los ejércitos de uno y otro bando, el año 1708, tanto en nuestra Península, como en Italia, Alemania y Flandes, se distinguió por la escasa actividad que hubo en las operaciones. Sin embargo, no faltaron hechos de importancia, tales como las reconquistas de Alcoy, Denia, Tortosa y Gante, y las pérdidas de Mahón, Cerdeña, Orán y Lille.

El sitio y capitulación de Lille fué el hecho de armas que puso término á las operaciones de importancia llevadas á cabo en Flandes durante el año mencionado.

Gobernaba la plaza el mariscal francés Bonfflers, teniendo á sus órdenes diez mil soldados, entre españoles, franceses y flamencos, con los cuales se aprestó á la defensa tan luego tuvo conocimiento de la aproximación de un ejército enemigo numeroso y bien pertrechado.

Abiertas trincheras y construídas cuantas obras de sitio creyeron necesarias los sitiadores, comenzó la lucha, siempre dura y costosa, contándose los combates por días, en un principio debido á las salidas que llevaban á efecto los sitiados, después á las embestidas y asaltos que intentaron los imperiales, quienes la mayor parte de las veces salieron muy mal parados, tanto que á no ser por lo numerosos que eran, y por la excelente artillería con que contaban, seguramente se hubieran visto precisados á levantar el sitio.

A los sesenta y dos dias de cerco, después de haber dado ofensores y defensores relevantes pruebas de un valor y una intrepidez dignos del buen nombre que ambos gozaban, Boufflers pidió capitular, haciéndolo el dia 22 de Octubre en las condiciones por él fijadas.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

VOZ DE ALARMA

Matilde Dambrine á su marido Raul Dambrine:

«Mi querido Raul: Dale mil vueltas á esta carta entre tus manos y comprueba la firma: sí, soy yo, tu legítima esposa, quien te escribe. Antes de acostarme he entrado en tu cuarto, y he dejado esta carta en sitio donde pudieras encontrarla fácilmente á tu regreso del Casino, á altas horas de la noche.

Y ya que estás seguro de la autenticidad de mi autógrafo, medita con calma sobre lo que voy á decirte.

Hace tres años que estamos casados, y ni siquiera te has acordado de nuestro tercer aniversario. ¡Tres años! Para tus padres y para los mios, para nuestros amigos, para la sociedad en que vivimos, somos, como quien dice, unos reciencasados.

Tienes treinta y dos años y yo veinticinco. Tú eres elegante y yo no tengo nada de fea. ¿No era natural que nuestro amor hubiese durado algún tiempo más? Esto es lo que cree la gente.

Sin embargo, nosotros, que estamos entre bastidores, sabemos que desde hace un año me tienes completamente abandonada, y que nada significo para tí.

Y es preciso que te llame la atención acerca de este punto, haciéndote notar lo absurdo é inconveniente de tu conducta.

Al cumplirse el segundo aniversario de nuestro matrimonio amabas ya á otra mujer.

Todo Paris lo sabe, y yo lo sé como todo París.

Me consta que adoras á una comiquilla de tres al cuarto, que te engaña miserablemente y hasta se burla de tí. Todo Paris lo sabe también, ménos tú.

Pero eso me importa poco. Lo que me importa es el cruel abandono en que me encuentro sumida desde hace un año.

Soy una mujer honrada y deseo respetar tu honor, según lo demuestra la carta que en este momento te escribo. He sufrido mi abandono sin quejarme, y mientras he tenido fuerza de voluntad para ello. Pero al fin, no tengo más remedio que darte la voz de alarma, á causa de un incidente que hoy mismo me ha demostrado cuán grande es tu torpeza y cuán peligrosa tu manera de proceder conmigo. Mi lealtad me obliga á referirte los detalles de lo ocurrido.

Ignoro si sabes que recibo los lunes y que, por lo tanto, he recibido hoy á mis amigos. Viene á casa mucha gente á quien tú no conoces y entre ellos algunos jóvenes de cuya existencia ni siquiera tienes noticia. ¡Así es el mundo Raul, y no hay manera de reformarlo en otro sentido!

Los hombres solicitan siempre el frecuentar el domicilio de toda mujer hermosa, sobre todo cuando es notorio que ésta ha sido abandonada por su marido.

Hoy me han visitado varios jóvenes, los cuales, sin exceptuar uno solo, me han declarado su amor con ardientes y apasionadas frases.

Esta tarde, á eso de las seis y media, por una de esas casualidades en virtud de las que, sin saber por qué causa, queda vacío un salón que momentos antes estaba casi lleno, me encontré sola y cara á cara con uno de mis pretendientes.

No te encolerices ni te la eches de héroe vengador; será inútil cuanto hagas, pues ni sabrás su nombre, ni te sería posible provocar á todos mis tertulianos que me hacen la corte.

Pues como te iba diciendo, el candidato en cuestión, después de un minuto de silencio, durante el cual se mostró visiblemente acobardado, tomó de pronto un partido inconcebible, cuya ejecución me llenó de profunda sorpresa y no dejó de causarme cierto disgusto.

Se arrojó á mis pies, me cogió las manos, que yo retiré inmediatamente, y me declaró el amor que por mi sentía, con una elocuencia y una pasión que, en verdad, no dejaron de halagar mí vanidad y mi amor propio.

Me levanté enseguida, solté una carcajada y le obligué á que abandonase la ridícula posición en que á mis pies se hallaba.

Sin embargo, confieso que las palabras de aquel mozalbete no dejaron de impresionarme, á pesar de la firme voluntad que me impulsaba á rechazar resueltamente al atrevido galanteador.

Pero tan ávida estoy de las caricias de mi esposo, que no deseo correr otra vez el riesgo de dejarme enternecer por un hombre á quien no amo ni amaré en mi vida.

Pero, ¿qué sería de mí si el caso se repitiera con cualquier otro de mis tertulianos, que me fuera más simpático y agradable que el almibarado galán que esta tarde me ha declararado su atrevido pensamiento?

Y el taimado insistía, á fin de vencer mi resistencia, cuando, por fortuna, llamaron á la puerta. Era una de mis amigas de colegio.

El joven conquistador, rojo como una amapola, se sentó de nuevo en la butaca que antes acupaba, y se despidió de mí al poco rato.

Pero yo te juro que el tal sujeto no volverá á poner los pies en casa.

Temo, sin embargo, correr cualquier día un peligro análogo, puesto que no siempre han de llegar á tiempo las amigas de colegio.

Te confieso lealmente lo que siento y te doy la voz de alarma, por si tienes todavía en algo el amor que constantemente te he profesado, á pesar de tu inícuo é inconcebible desdén.

Si nada te importa el abandono en que me has dejado, sigue tu camino de perdición y de escándalo. Mi responsabilidad está á cubierto de todo cuanto algún día pudieras echarme en cara. En cambio, si haces caso de la voz de alarma que te dirijo, ven, y entre mis brazos te otorgaré el perdón que de mí solicites.»

MARCELO PREVOST.

APRESTOS DE INGLATERRA

Cada día aparecen en la prensa de Europa nuevas protestas de amor á la paz; pero es el caso que las naciones continúan armándose hasta los dientes.

Apenas calmado en China el violento litigio de las esferas de acción que semanas atrás parecía encaminarse á un temible rompimiento, se ha suscitado, en las márgenes del Alto Nilo, una querella no menos peligrosa.

No sabemos si á causa de ello en el puerto de Tolón se han reunido varios acorazados franceses, motivando una alarma, que no ha logrado desvanecer con sus prudentes declaraciones el gobierno de la República vecina.

Y casi al mismo tiempo pasaba revista en Portland Roads, antes de hacerse á la mar, la segunda escuadra inglesa del Canal, que es, á no dudarlo, la más formidable que en la actualidad se conoce.

La forman, bajo las órdenes del almirante sir H. F. Stephenson, el *Majestic*, el *Magnificent*, el *Hannibal*, el *Júpiter*, el *Marte* y el *Príncipe Jorge*, de 14.900 toneladas cada uno, y los acorazados *Repulse* y *Resolutión*, muy poco inferiores en velocidad, poder y artillería. Nada menos que 117.700 toneladas representan estos ocho buques de primer orden. Incorporados á ellos están el crucero *Diadem*, de 11.000, y el *Blake*, de 9.000, y los de segunda clase *Arrogant, Furious y Pelorus*.

Llevan á su bordo la oficialidad más distinguida, y la mejor marinería de Inglaterra.

Esta escuadra fondeó anteayer en nuestra ría de Arosa, donde permanecerá algunos dias esperando instrucciones del Almirantazgo.

La prensa inglesa, con una discreción que tiene mucho de afectada, se limita á alabar las condiciones sobresalientes de la flota, y asegura que en el crucero ordinario que va á efectuar el almirante Stephenson, no hay ningún propósito oculto, ni siquiera el de hacer un alarde de superioridad naval ante las demás potencias.

Cualquiera advierte, sin embargo, que para algo han debido congregarse, formando una nueva escuadra del Canal, tantos y tan soberbios buques.

Inglaterra, á lo que parece, tiene puesta la mira, á la vez que en los mares del extremo Oriente, en los mares de Europa.

Cuanto más excede de los términos normales su preparación, con mayor motivo se induce que presiente complicaciones cercanas y que está resuelta á tomar la delantera, no bien las circunstancias ó sus intereses particulares lo exijan.

No holgará, pues, recordar lo que ha poco dijimos comentando las frases del diario londonense, que recibe inspiraciones directas del marqués de Salisbury.

Suponía aquel periódico que España, utilizando el ejército de que dispone á causa de la pérdida de las Antillas, intentaría quizá buscar en Africa el desquite de sus quebrantos de América.

Y ante tal hipótesis, declaraba que las pretensiones de Inglaterra en Marruecos se reducían al puerto de Tánger y á la costa de enfrente de Gibraltar, donde tenemos bastante que perder los españoles.

Infiérese de lo dicho que, ni aun después de firmar la paz con los Estados Unidos, podremos consagrarnos dentro de casa á descansar de nuestros quebrantos y á reconstituir, por medio del trabajo, nuestras fuerzas.

NOTICIAS DE CUBA

De los periódicos de la Habana recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias:

El general en jefe ha dispuesto la disolución de los batallones peninsulares y provisionales allí organizados.

Dichas fuerzas ingresarán en los batallones expedicionarios.

También ha dispuesto el general en jefe la disolución de parte de las fuerzas movilizadas.

—Procedente de New York ha llegado á la Habana en el vapor americano *Saratoga*, la señora W. J. Sampson, esposa del comodoro del mismo apellido, actualmente miembro de la comisión americana en aquella isla.

—El general en jefe ha autorizado la creación de un hospital para las fuerzas cubanas en la quinta Palacios, cerca del paradero del ferrocarril de Bahía, en Matanzas.

—Máximo Gómez está recibiendo muchas visitas de distinguidas familias de Remedios en el campamento de Rojas.

El generalismo recibe con mucha amabilidad á todo el mundo y hace derroche de galantería con las damas.

—*El Porvenir* de Santiago de Cuba ha publicado un enérgico artículo contra la anexión de Cuba á los Estados Unidos, diciendo que no es posible se entienda aquel país con raza extranjera, de idioma, costumbres é ideas diferentes.

«Si la anexión fuese realizable—dice,—mataria nuestra historia, nuestra tradición y nuestro pueblo. Es imposible que nos amalgamemos.»

—*La Lucha* publica un telegrama de Washington diciendo que el Gobierno americano es opuesto al proyecto de enviar provisiones para los insúrrectos cubanos.

«No contaban éstos seguramente con semejante salida—añade *El Comercio*.

«Mientras los yankis necesitaron á los insurrectos para sus ulteriores fines, lo mismo les favorecian con pertrechos de boca que de guerra.

«Pero ahora que ya no los necesitan, porque el yanki ha logrado su objeto. ¿que les importa que se mueran sus aliados?»

EL CONDE DE CANGA-ARGÜELLES

La enfermedad que de algún tiempo á esta parte aquejaba al Sr. Conde de Canga-Argüelles tuvo el funesto desenlace que se esperaba.

El telégrafo comunicó oportunamente el fallecimiento del respetable senador.

El Sr. D. José de Canga-Argüelles y Villalba era hijo de una antigua casa asturiana que había dado al país distinguidos hombres de administración y gobierno, entre los que se contó alguno que llegó á los consejos de la corona y demostró en ellos competencia singular en materias económicas.

Entró muy joven en la vida política.

A los veinticinco años representó en Cortes á un distrito de Aragón.

Desde entonces ha venido constantemente poseyendo la investidura parlamentaria como diputado ó senador.

En este último aspecto es como adquirió el difunto conde más notoriedad.

Llevando la voz de la moral contra ciertos libros y periódicos unas veces, otras contra determinados espectáculos teatrales, dió orígen á controversias apasionadas y á que su nombre fuera llevado y traído por la prensa periódica.

Prescindiendo de la mayor ó menor oportunidad de sus campañas, hay que convenir en que siempre procedió movido por la más sana intención, siquiera alguna vez le llevara más lejos de lo conveniente la intransigencia de sus principios, unida á lo vehemente de su carácter.

Con anterioridad á la revolución de Setiembre figuró entre los amigos de D. Claudio Moyano; caída la dinastía, retiróse en absoluto de la vida pública, y verificada la restauración unióse á D. Alejandro Pidal, al lado del que ha permanecido hasta su muerte.

Jamás fué, sin embargo, político de acción; su lema fué el del famoso periódico *Regeneración* «católico antes que político; político, solo en cuanto la política conduzca al triunfo práctico del catolicismo.»

Como particular, era el Conde de Canga-Argüelles hombre de trato afable y cariñoso, y perfecto caballero.

Deos le haya acogido en su seno.

***

CABIEDES

Otra baja registra la crónica, la del literato poeta y periodista Cabiedes, que recluído por larga dolencia en una posesión que tenía en Quesada (Jaén), había sido olvidado en esta incesante agitación de la vida moderna.

José Gutiérrez Cabiedes es una baja sensible en el ejército de las letras.

Como periodista, formo parte, entre otras, de las redacciones de *El Diario del Pueblo, Las Ocurrencias y El Cronista*.

Como autor dramático, dió al teatro, ya solo, ya en colaboración, los dramas *Doña María Pacheco, Cruz y Corona* y *El Gran Tamorlán de Persia*.

Como poeta, escribió preciosos romances históricos.

Ha muerto cuando su edad permitía esperar de su inteligencia frutos de honra y provecho para la patria literatura.

Descanse en paz.

UN JUICIO ORAL Y LOS JUECES MUNICIPALES

Si es censurable la ingerencia del caciquismo que nuestras costumbres públicas autorizan en el nombramiento de jueces y magistrados, llega á su mayor grado el mál, tratándose de la designación de jueces municipales en los pequeños pueblos donde no existen órganos de publicidad ni superior gerárquico que contenga las demasias de dichos funcionarios.

Sugiérenos estas reflexiones lo ocurrido anteayer en el juicio oral y público celebrado ante la Sala tercera de esta Audiencia provincial para ver y fallar la causa seguida contra D. José Martel y Martínez, abogado de Villamartín, por supuesto atentado al Juez municipal de dicho pueblo D. Nicolás Trajillo, suegro del procesado.

Los hechos son de una sencillez patriarcal.

El 17 de Septiembre de 1897, con motivo de una discusión doméstica entre el procesado y su señora, cuando ya se había apaciguado la disputa y se encontraban ambos cónyuges tranquilamente sentados en una habitación de su casa, penetró en ella D. Nicolás Trujillo, padre de

la citada señora, y juez municipal del pueblo, acompañado de varios parientes y amigos y de una pareja de la guardia civil, y previa una reyerta entre el suegro y el yerno, aquel mandó á éste á la caacel conducído por la indicada pareja, y pasó oficio al juez municipal suplente para que instruyera sumaria contra Martel, por *atentado* (?) al juez y padre don Nicolás Trujillo.

El yerno fué procesado sometiéndosele á prisión preventiva que duró hasta que se le concedió la libertad provisional bajo fianza, y anteayer compareció ante el Tribunal, defendido por el letrado don José Jiménez Mena.

Las pintorescas declaraciones de los testigos sobre la paz doméstica excitaron la hilaridad difícilmente contenida del auditorio.

El aludido Juez municipal, á quien el Sr. Presidente de la Sala preguntó si sabía distinguir entre falta y delito, contestó en forma de convencer, sin género alguno de duda, que no lo sabía distinguir.

Y resultando demostrado por la prueba, á juicio del Sr. Fiscal la inculpabilidad del reo, retiró la acusación adhiriénse á ello el letrado defensor.

Huelgan los comentarios. Sólo advertiremos que en Villamartín hay seis ú ocho abogados, personas de rectitud, é independencia, y cuando se nombró al actual Juez municipal absolutamente lego, con infracción de la ley orgánica de Tribunales, se reclamó por esta razón contra su nombramiento; pero se desestimó la reclamación, declarándose que era preferible á todos los letrados el actual Juez municipal de Villamartín, donde por lo visto, no ha echado raices la yernocracia.

FILIPINAS

GASTOS DE GUERRA

Publica la *Gaceta* la cuenta de la campaña de Filipinas, cerrada en 30 de Junio del corriente año.

Hasta esa fecha ascendieron los gastos á pesos 38.490.681, quedando una existencia en Tesorería de 79.813.

Los pagos al ramo de Guerra se elevaron á 4.125.045 pesos, figurando en ellos, como de la mayor importancia los pagos á la Compañía Trasatlántica.

Figuran también sumas considerables por adquisición de cartuchos.

Hay muchas partidas dedicadas á pasajes y socorros de deportados filipinos.

Los pagos al ramo de Marina importan pesos 645.205, casi todos por conceptos de personal, salvo tres partidas de compra de proyectiles y carbón.

Los giros de la Intendencia de Hacienda de Filipinas, cuya aplicación permanece ignorada después de leer la *Gaceta*, importan 3.550.011 pesos.

Tampoco se sabe el destino de los seis millones remesados en metálico á Filipinas, ni de 1.564.450 pesos que se entregaron en Manila por giros cablegráficos.

Figuran con detalle los 2.161.883 pesos, que importan las transferencias en Filipinas al fondo de campaña en equivalencia de pagos hechos en Madrid; los 21.340 pesos satisfechos al ministerio de Estado y la cantidad de 1.825.915 por intereses y quebrantos de giro.

Sin más pormenor que el de las fechas figuran: 10.938.477 pesos, diferencia entre las cantidades anticipadas para atenciones de Cuba y lo reintegrado por cuenta de esos anticipos, y 7.660.403 pesos por reintegro de las cantidades tomadas transitoriamente de los fondos destinados á la campaña de Cuba.

Para hacer frente á estos gastos se echó mano de los siguientes ingresos:

1.° Producto de 200.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, negociadas con el Banco-Colonial al tipo de 92 por 100, y que produjeron 18.400.000 pesos.

2.° Negociación de 106.252 obligaciones hipotecarias creadas por Real decreto de Junio del 97, negociadas con el Banco Hispano-Colonial, en parte á 90 por 100 y en parte á 93 por 100, cuya negociación produjo 9.731.436.

3.° Beneficios en la acuñación de plata y giros, que ascenden á 2.768 655.

4.° Cantidades tomadas transitoriamente de los fondos de Cuba hasta pesos 7.660.403.

Por último, la *Gaceta* publica un estado demostrativo de la situación de las obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Serie A. Se emitieron y negociaron 25.000, y como sólo se han amortizado 1.100 quedan en circulación 248.900.

Serie B. Se emitieron y negociaron 150.000 y como sólo se han amortizado 700, quedan en circulación 149.300.

En resumen, las cuentas de la *Gaceta* no ilustrarán á nadie por lo incompletas y absurdamente que están presentadas, acerca de la inversión de 38.570.494 pesos; pero al país bástale saber que á esa enorme suma asciende lo gastado hasta 30 de Junio y quedan por liquidar los gastos de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.

También interesa saber al país que las obligacioneo de Filipinas á cuyos intereses y amortización tiene que atender son 398.200 nada menos.

LLAMAMIENTO A FILAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la real orden circular llamando al servicio activo de las armas el cupo de la Península perteneciente al actual reemplazo.

Entre otras disposiciones, contiene la referida real orden las que reproducimos á continuación, por ser de interés para las familias é interesados:

«Los reclutas que sean declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 148 de la ley de reclutamiento, por no asistir á la concentración para su destino á cuerpo, será destinados á los activos más próximos al pueblo en que fueron incluidos en alistamiento, á fin de facilitar la tramitación de las actuaciones, sin que continúen en la caja de recluta, según lo preceptuado en el art. 170 del reglamento para la ejecución de la expresada ley.

«A los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción no resueltos por falta de justificación ó porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y afectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justíficativos á que se refiere el art. 126 de la ley.

«Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la misma; ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiere sobrevenido la excepción después del ingreso en caja.»

El resto del articulado, que es algo extenso, trata de la forma en que han de concentrarse los reclutas en sus respectivas zonas, concentración que se llevará á cabo en los días 1 y 5 del próximo Noviembre, y de las instrucciones que se dan á los jefes de zonas y cuerpos.

SITUACION DE CHINA

Edictos imperiales

Toda la prensa europea y americana sigue dedicando particular atención á los asuntos de China.

El pobre Emperador, á quien se consideraba envenenado, mejora muy lentamente. Para consultar acerca de su enfermedad, reuniéronse los más afamados doctores de las diversas regiones del imperio.

El paciente sufre más por inquietudes morales que por torturas físicas, y la presencia de soldados extranjeros en Pekín entonó su ánimo hasta el punto de que ya ha concedido varias audiencias.

La Emperatriz viuda muéstrase irritada porque la supongan tradicionalista. Afirma que ella es partidaria de las reformas, pues, sólo se opone é innovaciones desconcertadas é irreflexivas como las que quería adoptar el Emperador. Anuncia que muy pronto publicará edictos que han de sorprender á sus amigos.

Después de tanto hablar y escribir sobre los últimos episodios, despierta gran interés el contenido, hasta ahora ignorado, de los documentos que estuvieron á punto de costarle corona y vida al Emperador reformista. Son muchos y muy extensos.

Leyéndolos se advierte cómo aquel país se encuentra aún en la infancia, pero en una infancia, corrompida, y al lado de reformas bien inspiradas, hay otras en los edictos del Emperador que resultan pueriles.

Comienza el Emperador quejándose de la apatía, la rutina y la inmoralidad que corrompen el Imperio, á causa de la ignorancia de sus gobernantes y administradores, á quienes conviene que el pueblo conozca de espíritu, de educación y de energía.

Truena el Emperador contra el sistema de enseñanza antiguo, plagado de tópicos, que fatigan la memoria sin ilustrar el entendimiento; desea que se estudien cosas modernas y prácticas, y aspira á ejercer él mismo la alta inspección de la cultura nacional.

Para que el ejército chino no sea inferior al de sus vecinos, ordena el establecimiento de escuelas que recojan los frutos del progreso alcanzado en las naciones militares europeas.

«Ha llegado el momento—díce—de que cesen los fraudes en la administración militar y de que mis soldados vistan y calcen aceptando el estilo europeo.»

Desea el Emperador que la riqueza de los yacimientos mineros se explote por ingenieros y obreros chinos aptos para la utilización industrial de los minerales.

Dirigiéndose á los personajes de la Corte, escribía estas frases en uno de sus edictos:

«Estoy indignado con los príncipes, nobles y ministros, así como con los empleados á sus órdenes, ingratos para mí, que no me ayudan para el bien del país, y ociosos en el trabajo cometen abusos que llenan mi corazón de ira y amargura. Ofrezco á los ofendidos por los abusos que estaré á la mira, para castigar á los que abusan de mi confianza.»

También amenaza á los holgazanes que se fingen enfermos para no ir á la oficina y pasean luego con buena salud.

«Si no puedo confiar en la gratitud y lealtad de los hombres en quienes deposité mi confianza, promoviéndolos á las más altas dignidades, ¿á qué lado miraré para buscar quien me ayude á salvar á China?

En otro edicto organiza un concurso entre los miembros de la casa imperial, que teniendo talento y noble ambición, quieran emprender largos viajes y traigan luego ciencias y artes para aclimatarlas en China. También manda que en las legaciones chinas europeas y americanas se funden escuelas donde los chinos residentes en el extranjero, se instruyan y formen un profesorado para las escuelas patrias, y manda asímismo instituir una Universidad de literatura, ciencias y artes extranjeros en un gran edificio de Pekin.

No renunciamos á copiar las palabras que el Emperador consagraba á la Memoria redactada por Inng-Ching, subcanciller de la Gran Secretaría, discurriendo respecto de la incultura de los empleados chinos: «Estamos de acuerdo con nuestro sabio subcanciller cuando nos advierte que un superficial conocimiento de los autores clásicos no basta para educar hombres aptos para las posiciones importantes de nuestro Gobierno imperial. Puesto que China está atrasada, lo que necesita es que sus administradores, aunque no sepan las causas remotas del atraso, conozcan las que hicieron progresar á otros pueblos y deduzcan enseñanzas para mejorar nuestro Imperio.

Para desarrollar lae ideas contenidas en sus edictos y cartas á los gobernadores del imperio, mandó á su confidente Kang-Yuwei que comprara un periódico en Sanghai. «Quiero—decía en una circular—que todos los periódicos de provincias vengan á una oficina de Pekin, donde se estudien todas sus propuestas de mejoras y todas sus críticas sobre la pública administración, dándonos cuenta sumaria á Nos y concediéndose á todos los papeles libertad para comentar los asuntos públicos.»

Por último, citaremos un episodio verdaderamente notable. Ordenó el joven Emperador que se estableciera un tributo especial, y ante las reclamaciones de sus súbditos hubo de abolirlo pronto; pero temeroso de la codicia de los recaudadores, mandó que hasta en los pueblos más ínfimos se consignara la orden de abolición del tributo con un preámbulo, en el cual advierte que acude á tanta publicidad no sea que los recaudadores oculten el nuevo decreto y «guarden en sus grandes bolsillos la contribución indebidamente cobrada.»

Comentando el *Times* la conducta y los propósitos del joven Emperador, dice que, aún suponiéndole restituído al ejercicio de su autoridad, un hombre solo no puede reorganizar la máquina del Estado y combatir obstáculos que proceden de la indolencia del pueblo y la corrupción de los gobernantes.

La regeneración de un país necesita, por lo menos, una colectividad de reformasdores convencidos, que no existe ni existirá por ahora en China.

Al lado del Emperador había cuatro ó cinco hombres deseosos de poner termino á la repugnante desorganización del Imperio; pero han sido y seguirán siendo arrollados.

Al llamar el Emperador á los funcionarios y políticos á un nuevo régimen parece un profeta hebreo clamando en el desierto.

Sus ideas son buenas, buenísimas; pero no hay un cuerpo social educado para secundarle; el fracaso es evidente, y si no viene de fuera, no surgirá de dentro la regeneración de China.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	7.555
Sres. Leal Hermanos.	25
D. Francisco García de la Lama.	25
» Manuel Pérez Moya.	50
» Miguel Rechea	15
Suma. . .	7.670
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	66 1/2

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido nombrado segundo secretario de la comandancia general del Arsenal de Cartagena el contador de navío de primera D. José Carlos Roca y comisario del Hospital de San Cárlos de Cádiz el comisario D. Antonio Martin Alvarez.

Se ha dictado una R. O. para que se construyan por gestión directa ropas de paño, compuesta de pantalón camiseta y gorro para la tropa de Infantería de Marina que ha de regresar de Cuba.

Dichas ropas serán enviadas inmediatamente de hechas á la Habana.

En el Departamento de Cádiz tendrán que hacerse 1.400 en el de Ferrol 779 y en el de Cartagena 599.

Han sido nombrados alumnos de la escuela del cuerpo los primeros maquinistas D. Enrique Lapique y Antonio Pedrero.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enfermo en Madrid de alguna gravedad, nuestro estimado compañero el ilustrado redactor de *El Tiempo* D. José Modesto Llinas.

Deseamos el pronto restablecimiento del distinguido periodista.

Ayer salió para Linares el bizarro oficial de Artillería, D. Juan Arboleda.

Pasa temporada en Puerto Real la señorita Carmen Tamarit Martel.

Han regresado de Alhama los Sres. de Ruano (D. Tomás).

Se encuentra en Cádiz el teniente coronel de E. M. D. Servando Marenco.

A las funciones celebradas anoche en el local que en la calle Duque de Tetuán ocupa el *Cinematógrafo Lumiére* y cuyo producto íntegro dedicaba el dueño del aparato á engrosar la suscripción iniciada por el Casino Gaditano á favor de los soldados enfermos que empezarán á llegar en breve á Cádiz procedentes de las Antillas, concurrió numeroso público formado por lo más selecto de la buena sociedad gaditana, que se dió allí cita para contribuir á la benéfica obra con tan plausible acuerdo secundada por el Sr. Porte.

Las vistas presentadas agradaron extraordinariamente, siendo el ingreso habido en cantidad algo menor de lo que se esperaba y cuya cifra exacta daremos á conocer á nuestros lectores oportunamente.

El salón y el vestíbulo estaban adornados artísticamente con escudos y banderas.

La concurrencia en el Teatro Principal fué más numerosa en los pisos altos que en palcos y butacas, escuchando aplausos los intérpretes de la antigua zarzuela *La Tempestad*, cuya música no envejece y tiene en Cádiz muchos partidarios.

El concertante final del acto segundo fué cantado discretamente, como así mismo los restantes inspirados trozos de la hermosa partitura.

Esta noche *La buena sombra* y, en las dos secciones restantes, primero y segundo acto de *La gallina ciega*.

BY.

VINDICACION PROFESIONAL

Nuestros estimados amigos los señores D. Arturo Monge y D. Francisco Meléndez y Castañeda, facultativos encargados del servicio de higiene especial, nos han dirijido rogándonos su inserción la carta protesta que remiten al director del periódico *El Nacional*, con motivo del suelto publicado por el diario madrileño en su número del lunes 17 del corriente.

Después de copiar dichos señores el párrafo en el cual se hacen apreciaciones que afectan á su dignidad profesional se expresan en los siguientes términos:

«Si los hechos denunciados fueran ciertos estaríamos en un todo conformes con este párrafo creyendo que el Médico que hubiera podido prestarse á practicar semejante reconocimiento no debiera llevar título tan honroso, y creemos además que con arreglo á las leyes debería despojársele de él. Afortunadamente y para bien del decoro público y profesional, lo que afirma *El Nacional* en ese párrafo es absolutamente falso en lo que á los Médicos concierne y en su consecuencia protestamos enérgicamente como Médicos encargados del servicio de Higiene especial en esta capital no ser cierto que existan las cartillas sanitarias de que se hace mención en las que consten bajo nuestras firmas el resultado del reconocimiento, pues antes de verificar tales actos hubiéramos quemado nuestros títulos.

Igual protesta hemos hecho por escrito ante el E. S. Gobernador civil interino de esta provincia. Al mismo tiempo y en la seguridad de que Vd., Sr. Director, se inspirará en los sentimientos naturales de justicia que corresponde á toda publicación seria, le suplicamos inserte esta protesta en su referido periódico, favor de que le quedarán agradecidos sus atentos s. s., q. l. b. l. m.,

ARTURO MONGE.

F. P. MELÉNDEZ Y CASTAÑEDA.

Cádiz 21 Octubre 1898.

GACETILLAS

Oposiciones de Beneficencia.—Hoy vence el plazo para la presentación de las solicitudes al objeto de tomar parte en las oposiciones anunciadas, para proveer las dos plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal.

Los Patronos.—Se han circulado entre los Sres. Concejales las correspondientes invitaciones, para asistir mañana á la festividad religiosa que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, en honor de los Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán.

Un cuadro de Godoy.—Ayer fué entregado al Ayuntamiento, colocándose de momento en el despacho del Sr. Alcalde, el cuadro de nuestro paisano Godoy, adquirido recientemente por la Corporación, y que fué premiado con *accesit* en el último concurso celebrado en la Academia de Bellas Artes.

Representa el notoble lienzo á Julio César, admirando en el templo gaditano de Hércules la estatua de Alejandro Magno.

El cuadro será colocado, probablemente, en la sala de conferencias.

Protesta.—Ayer tarde estuvieron á visitar al Gobernador interino, Sr. Rios Acuña, los facultativos de la sección de Higiene Sres. Monge y Meléndez, entregándole una protesta escrita contra las afirmaciones de un periódico madrileño, sobre supuestos hechos en el servicio que les está encomendado.

«Los facultativos de la sección de Higiene protestan de la manera más categórica y enérgica contra tan calumniosas imputaciones; consignando que nadie ni aun con la más violenta coerción les hubiera obligado á manchar sus títulos profesionales y el decoro personal en intervención tan denigrante y hecho de tal bajeza; y que por tanto no puede estar firmado por ellos el documento que se supone y si tal apareciese es de miserable y criminal falsificación.

«Lo que tenemos—dicen—el honor de exponer á la ilustrada consideración de V. E. por si tiene á bien tomar las determinaciones que crea conducentes, á fin de que el buen concepto de los que suscriben quede en el lugar que de justicia les corresponde.»

Circo-Teatro Gaditano—La función de esta noche en dicho coliseo es dedicada á los valientes toreros cordobeses *Machaquito* y *Lagartijo chico*, los cuales asistirán á la representación invitados por la Compañía.

Las obras elegidas son *El Pilluelo de París* y *La Aldea de San Lorenzo*, siendo el protagonista de la primera la aplaudida actriz Srta. Juana Mela y de la segunda el primer actor Sr. Rodríguez.

La Diputación.—Hoy ó mañana publicará el *Boletin Oficial* la circular convocando á la Diputación para el día 3 de Noviembre próximo, para su nueva constitución.

Figuran entre los asuntos que habrán de tratarse, la elección de Presidente y vicepresidente de la Comisión provincial, elección de comisiones, discusión del reglamento del nuevo cuerpo de médicos de la beneficencia, resolución que ha de seguirse contra los pueblos que no han concurrido á hacer la liquidación de la deuda en la forma acordada, y nueva forma de sostenimiento de las Escuelas Normales.

Con retraso.—El tren correo de anoche, llegó á Cádiz con más de una hora de retraso.

Los que vuelven.—En el correo vinieron anoche tres soldados repatriados de Cuba, naturales de esta provincia.

Una bandera.—En la vitrina del establecimiento de D. Pio Herrero, calle de Alonso el Sábio, se encontraba anoche expuesta al público la bandera nacional é insignia de la Cruz Roja que ha cedido dicho señor para el tren hospital aquí formado por disposición del digno Gobernador Militar de la plaza Excmo. señor Duque de Nájera, en cuyo convoy ondeará cuando éste conduzca á sus respectivos hogares á los soldados enfermos, defensores de nuestra patria en las Antillas.

La bandera está artísticamente confecccionada y llamó justamente la atención del numeroso público que tuvo ocasión anoche de contemplarla.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 7 tarde.

La anexión

Despachos de Lóndres dícen que las noticias de Washington insisten en que el partido republicano, con motivo de la lucha electoral, ejerce presión cerca de Mac-kinley para que incluya en su programa la anexión.

El Gobierno chileno.—Las potencias en Creta.—Proceso Dreyfus.— Encíclica de S. S.

Telegrafían de Santiago de Chile que ha dimitido todo el gobierno de aquella república.

Despachos de Londres dicen que el 4 de Noviembre próximo se harán cargo del gobierno provisional de la isla de Creta, los almirantes de las grandes potencias, los cuales nombrarán á los comandantes jefes de las distintas zonas.

Dicen de París que el tribunal de casación, reclamará un documento del proceso Dreyfus, el cual declaró el comandante Picquart que se lo había reservado el ministro de la Guerra.

Telegramas de Roma dicen que S. S. León XIII prepara una encíclica, la cual se publicará en breve.

Madrid 21, 7'45 tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Dimisión de Gamazo.—Expectación.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros al cual na asistió el de Fomento Sr. Gamazo. El jefe del Gobierno señor Sagasta ha declarado que el Ministro de Fomento había hecho dimisión de su cargo con el caracter de irrevocable.

Hay gran expectación política.

Madrid 21, 8 noche.

LA CAMPAÑA DE *EL NACIONAL*

Animación en los Círculos.-Prisión de Figueroa.-La protesta.

Anoche y hoy no se ha hablado de

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

otra cosa que de la cuestión de *El Nacional* y de sus aspectos, viéndose con este motivo concurridísimos los círculos políticos y militares.

Llamó la atención una conferencia que celebraron anoche los Sres. Gamazo y Correa y más tarde este último y el general Chinchilla.

Luego se supo que una pareja de la benemérita presentóse en el domicilio de Figueroa deteniéndole, á lo cual protestó alegando la inmunidad parlamentaria.

VEGA ARMIJO

El Marqués de la Vega de Armijo al cual telegrafiaron algunos amigos la prisión del Sr. Figueroa, gestiona como diputado la libertad del director de *El Nacional*.

LAS MINORÍAS

Adhesión de los ministeriales.—Criterio de los jefes. —El fuero parlamentario

Al conocer la detención del Sr. Figueroa, los Sres. Salmerón, Barrio y Mier, Duque de Tetuán, Canalejas y Bergamín han convocado á las minorías para adoptar acuerdos sobre el particular.

Entre los asistentes domina el criterio de que aunque se ponga en libertad al señor Figueroa debe plantearse la cuestión en forma de que sea desagraviado inmediatamente el fuero parlamentario.

Sagasta y la Reina.—Suspensión levantada.--- La libertad de Figueroa

El Sr. Sagasta estuvo esta tarde en Palacio celebrando una extensa conferencia con S. M. suponiéndose relacionada con los sucesos de actualidad.

Después de la conferencia del presidente con la Reina, comunicóse á *El Nacional* la orden levantándole la suspensión que le fué notificada á las once de la mañana.

Se cree que el Sr. Figueroa será puesto en libertad en breve.

Sigue el jaleo.--Una querella.--Figueroa en comunicación.---Los que le visitan.

El diputado Sr. Bergamín presentará una querella ante el Supremo contra el general Chinchilla por haber ordenado la prisión de Figueroa.

A este que se encontraba incomunicado levantósele la incomunicación. En la celda que ocupa es visitadísimo por amigos y compañeros.

Versión desmentida.—Otra querella.—La Dimisión

No es exacto que como se había dicho el Sr. Ribot enviara sus padrinos á Figueroa. El Gobernador de Cádiz se ha limitado según me dicen á querellarse ante los tribunales contra *El Nacional*.

El Sr. Sagasta me ha ratificado la noticia de haber dimitido su cargo el señor Ribot.

Chinchilla y los Ministros.--Discrepancias.--Indicaciones sobre la censura

Se asegura que anoche resultaron discrepancias entre Chinchilla, Capdepón y Aguilera, por opinar estos dos últimos ministros que determinadas medidas gubernativas eran improcedentes.

Se añade que se hicieron autorizadas indicaciones al general Chinchilla respecto á la necesidad de variar la censura radicalmente.

Madrid 21, 9 noche.

Asunto de actualidad.—Los Ministros en desacuerdo. —La Comisión de París.

A consecuencia de la censura la prensa refiere tímidamente el incidente entre el director de *El Nacional* y el Gobernador de Cádiz.

Asegúrase que en el Consejo celebrado esta tarde, los Ministros mostráronse en desacuerdo al apreciar la conducta que debía seguirse para depurar las denuncias.

En la reunión que habrán celebrado hoy los comisionados de París se abordará el problema de la deuda de Cuba.

Madrid 21, 10 noche.

Lo que dice Chinchilla.---Presentación de la querella.---Comisión de París.

El general Chinchilla explica la prisión de Figueroa asegurando que ignoraba la decretara que era diputado.

El Sr. Bergamín presentó la anunciada querella contra Chinchilla.

En el Consejo de ministros cambiáronse impresiones optimistas acerca de la paz. Sin telegramas de París.

Figueroa en libertad.---«El Nacional».---La dimisión.

Ha sido puesto en libertad el Sr. Suárez de Figueroa.

El Nacional reanudará su publicación mañana.

En el Consejo de Ministros que se celebrará serán admitidas las dimisiones de los Sres. Gamazo y Ribot. La de este último sin la fórmula oficial de gracias.

Gamazo y Ribot.--- Explicaciones.

El Sr. Gamazo funda su dimisión en motivos de delicadeza y para que nó se crea que influye en la solución del asunto pendiente.

El Sr. Ribot fúndala en que se considera desamparado de la acción oficial, asegurando que destituyó al funcionario que faltando á sus deberes dió motivo á que se le acusara.

El Presidente del Congreso. --Su intervención--Conferencias.--Oficio á Chinchilla

Esta mañana conferenciaron extensamente los Sres. Sagasta y Vega Armijo y más tarde éste y el general Chinchilla.

Poco después el Marqués enviaba una comunicación á la Capitanía general refiriéndose á la prisión del Sr. Figueroa á quien el coronel Villar tomaba declaración á las once.

Madrid 22, 12 noche

Ampliación del Consejo.---Lo que decía el oficio.

Como ampliación á mi telegrama sobre el Consejo de Ministros diré que el oficio del Marqués de la Vega de Armijo al general Chinchilla lo trasmitió el Gobierno mostrándose opuesto á la prisión de Figueroa que por esta causa fué puesto en libertad.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior		57'80
Idem exterior		63'85
Idem amortizable		67'00
Cubas del 86		72'00
Cubas del 90		53'75
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		00'00
Tabacalera		235'50
CAMBIOS		
París, vista	00'00	51'00
Londres, vista	00'00	38'32

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Ssbado.—Santa María Salomé y san Juan Capistrano. Cf.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Antonio.
Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 116 hombres, pesetas 287'40.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

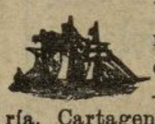
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 39'09 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 4.054 kilos.—Lanares, 1 con 11 kilos.--De cerda, 14 con 1688 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 246.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 21 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA



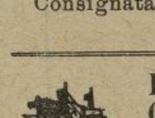
Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español
CIERVANA
su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés
CÁDIZ
capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
DALE
cap. Reay, saldrá el 21 de Octubre.
El vapor inglés
Starley Hall
cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,
Minerva
saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.
Su capitán, Llack.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Haifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA
Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,
LEONORA
su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 22

Primera alta á las 06 51 mañana.
Primera baja, á las 01 y 25 de la mañana.
Segunda alta, á las 07 y 32 de la noche.
Segunda baja, á las 12 y 46 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'13 y pónese á las 5'15
Luna: sale á las 01,37 t.; pónese á las 11'41

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma.

Para más informes, en la administración de este periódico.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Ultima hora

Madrid 22, 2 madrugada.

Acuerdo de las minorías.---Los que asistieron.--- La inmunidad parlamentaria *La* conducta del Marqués.

A la reunión convocada por los jefes de las minorías asistieron Salmerón, Silvela, Canalejas, Mella, Bergamín y Navarro Reverter.

Acordaron protestar de la detención del Sr. Figueroa considerándola una violación de la inmunidad parlamentaria.

Plantear oportunamente el debate sentando la verdadera doctrina y rechazando el pretexto que alega la autoridad militar.

El Sr. Salmerón visitará al Marqués de la Vega de Armijo para felicitarle por su intervención en el asunto.

Las minorías muéstranse satisfechas de las gestiones del presidente del Congreso velando por la inmunidad de los diputados.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 1[2 La Buena Sombra.—A las nueve primer acto de la zarzuela La Gallina Ciega.—A las diez y 1[4 segundo acto.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 El Tambor de Granaderos.—A las ocho y 30 Las Zapatillas.—.A las nueve y 30 Colegio de Señoritas.—A las diez y 30 ¡Al agua patos!

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: la zarzuela en dos actos, El Pilluelo de París.—La aldea de San Lorenzo.

A las ocho.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.
El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.–TELÉFONO, NÚM. 60.–APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 21 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dalojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Domingo 23 de Octubre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 881

ILUSIONES

La censura y la reserva forzosa que se guarda en la publicación de noticias acerca del curso que siguen las conferencias que celebran en París las comisiones españolas y americanas hacen que permanezcamos en la más completa ignorancia; pero todos los indicios hacen suponer que no se han tomado acuerdos definitivos respecto de la evacuación de Cuba y arreglo sobre sus deudas, que son los asuntos puestos actualmente á la discusión.

He aquí lo que acerca de este punto escribe el *Diario de Zaragoza*:

«Aunque esto prolongue las negociaciones, es lo más favorable que ha podido ocurrir, porque, al menos, demuestra que ha existido transigencia por parte de los vencedores y que prestan consideración á nuestros derechos.

No puede, sin embargo, fundarse en tal hecho un resultado satisfactorio, ya que sabemos como las gastan nuestros enemigos y conocemos la extensión de sus ambiciones.

El gobierno, sin embargo, obrando como de costumbre, deja que se alimenten ilusiones, no oponiendo reparo ni límites á la circulación de esas impresiones favorables que pueden trocarse fácilmente en amargos desengaños,

Y como el gobierno, indirectamente, alienta las esperanzas que gran parte de la nación concibe, porque son muchos los interesados en esa deuda, no hace falta á los políticos liberales más dato ni más prueba para dar rienda suelta á sus ilusiones.

Por eso nos llega de Madrid la nota de que los liberales se consideran seguros en el poder para mucho tiempo, y creen que una vez concluidas las negociaciones y firmada la paz, ellos serán los que emprendan la obra de regeneración con arreglo al plan del Sr. Sagasta, que seguramente la nación no sabe cuál es y que aunque lo supiera, no tendría en él ninguna fé.

Se necesita desahogo para creer que pueda regenerar á la nación el mismo gobierno y el misma partido que han sido los principales causantes de sus desdichas. Porque si no supo organizar nuestros elementos en esos momentos supremos en que se ventilaban la honra y los intereses españoles, si no supo dirigir los recursos del pais para salvarlo de ruinas y derrotas ¿cómo se puede imaginar que hecha la paz y cuando las pasiones políticas no tengan ya freno alguno que las contengan, ni tengan tampoco valladar las ambiciones personales y la lucha de intereses particulares, ha de conseguir éxito alguno en la obra de reconstitución indispensable para la vida nacional?

De los liberales sabe ya el país lo que puede esperar; es lógico que aspiremos á que no sea á hombres fracasados á quienes se entregue el porvenir de España, que será mejor ó peor que el presente, según sean las fases en que lo fundemos.»

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Fashoda.—Ferrocarriles eléctricos en Bélgica.—El Club de amantes desdeñados.—Colonizadores modernos.

La prensa inglesa no se recata para atacar abiertamente á Francia y á la política francesa.

Un importante periódico, poco excitable generalmente, dice que habría procedido hacer prisionero á Marchand y enviarlo en tal concepto á los que le confiaron la misión que ha llevado á cabo.

«Nadie, dice, desea la guerra en la Gran Bretaña, pero si los franceses la quieren, la tendrán. No retrocederemos ni haremos nuevas concesiones, porqué estamos cansados de tantos vejámenes y preferimos la guerra á la continuación de este estado de cosas y de que sean violados de nuevo nuestros derechos.»

El duque de Devoshire pronunció un importante discurso en Glasgow.

Manifestó la opinión de que el asunto de Fashoda no dará lugar a serias diferencias con Francia.

Sin embargo, declaró que los derechos de la Gran Bretaña sobre el valle superior del Nilo están fuera de toda duda y que el Gobierno no admite siquiera que den lugar á una controversia.

***

Bélgica que se adelantó á todos los demás paises europeos en tener una excelente red de ferrocarriles proporcionada á la extensión del pais, siempre ha seguido haciendo un papel brillante en materia de transportes por vía férrea. En este momento sigue demostrando que no quiere perder su puesto, y es sin duda la nación que más pronto va á hacer general la tracción eléctrica en las líneas de vía normal, independiente de los tranvías. Por de pronto, ha establecido ya este medio de impulsar los trenes en las líneas de gran tráfico: de Bruselas á la Petite-Epinette, de Isselles á Boistfort, de Isselles á Boendel, de Bruselas á Tervueren. Pronto se hará lo mismo en el trayecto de Bruseles á Haecht, de Schaerbeck-Saint-Josse-Ten-Noode al cementerio de Evére.

También se trata de la tracción eléctrica para el ferro-carril vecinal de Gand-Meirelbeck; en este caso se hará por acumuladores.

Si á todas las naciones les conviene tomar por modelo á la belga, España está llamada á ello muy prıncipalmente, porque al establecer su red de ferrocarriles secundarios puede aprovechar los muchos y excelentes saltos de agua para aplicar á aquéllos la tracción eléctrica.

***

A la lista ya larga de clubs ridículos en los Estados Unidos, tenemos que añadir uno nuevo: el de los amantes desdeñados. Se puede augurar, sin tener pretensiones de adivino, que reunirá muchos socios; porque no es calumniar al sexo débil atribuirle alguna movilidad de impresiones, una vanidad de inclinaciones y de humor desfavorables á la fijeza del amor.

El Club que se acaba de fundar en New-York reunirá indudablemente á personas amables y adineradas, á quienes sus dollars no han impedido ser desgraciados con las mujeres.

Para ser iniciado (iniciado en la perfidia femenina) se necesita tener 19 años por lo menos y haber sido engañado por una ó muchas mujeres. Las reuniones son secretas, estando severamente prohibido pronunciar ningún nombre de mujer mientras se está en el Club.

***

Puesto que son muchos los periodistas franceses que justifican la usurpación yanqui, no sería malo que aplicándose el cuento, recordasen esta doctrina de Franklin:

«Si queréis que las colonias se separen de la Metrópoli, no les deis vuestras libertades y gobernadlas por leyes de vuestra cosecha. Explotad su comercio; tiranizad su industria; gravadlas con contribuciones á granel; gastad en vuestro provecho y á capricho esa riqueza que no os costó nada; dad mando despótico al general que gobierne en vuestro nombre, poniéndole al abrigo de todas las pesquisas coloniales. Si los colonos reclaman, no les escuchéis; acusadles de alta traición y rebelión. Contestad que todas sus quejas son pura invención de algunos demagogos y filibusteros, que hay que colgar para restablecer el orden. Procurad colgar algunos; la sangre de los mártires hace milagros. Seguid este camino, y ya veréis que en poco tiempo no tendréis colonias.»

Pero los franceses quieren colonias, acaso porque la expansión colonial es un derivativo del ardor bélico que guardan contra Alemania. A falta de Alsacia y Lorena, buenas son Madagascar y Fashoda; á Falta de Guillermo, el negro Samory. Cuando se tiene un poderoso ejército, es preciso ocuparlo en alguna cosa, para que los fusiles no se disparen solos.

Todo eso está muy bien; pero conquistar colonias para saquearlas, quemarlas, destruirlas y abandonarlas, y transformar en esclavos los hombres libres de la colonia, no es empresa digna de una gran república.

EFEMÉRIDES

Cae en poder de Alfonso VI la Plaza de Talavera

24 de Octubre de 1082

Atendiendo á las invitaciones y ofrecimientos de los moros toledanos, hartos de sufrir los vejámenes y humillaciones que para satisfacer sus vicios y caprichos les imponía el rey de Toledo Yabía Al-Kadir Billah, hijo de Al-Mamun, Alfonso IV de Castilla, resolvió en 1.087 declarar la guerra al despótico y desconsiderado monarca, por cuyo motivo juntó gran número de combatientes de todas las armas y se metió por tierras de Toledo, talando y quemando los campos y caseríos, operaciones que llevó á efecto repetidos años.

En la excursión realizada en 1.082 dispuso el sitio de Talavera, y guardando todas las precauciones necesarias para que el infiel no se apercibiera de sus propósitos, se encaminó á dicha plaza, á la que puso estrecho y apretado cerco, no obstante los esfuerzos que para estorbarlo hicieron sus defensores, bravos y resueltos á sacrificar sus vidas en defensa de la ciudad, cuya custodia les estaba encomendada.

La guarnición de Talavera era tan numerosa como brava; mas no por ello le fué posible evitar que las fortificaciones recibieran daño considerable de las máquinas de guerra con que las batían los cristianos, que cada día mostraban más coraje y decisión en las acometidas.

Comprendiendo el walí y los principales caballeros de Talavera que de continuar en tal situación no tardarían en ser destruídas por completo las fortificaciones, acordaron salir al campo y acometer á los sitiadores, á cuyo fin escogieron los más valerosos soldados que había en la guarnición, para llevar á efecto empresa tan arriesgada.

Gritando «¡Alá y Mahoma! Seguidme y venceremos,» salió el walí de Talavera al frente de sus soldados, y sin dejar de dirigir invocaciones al falso profeta, todos los musulmanes acometieron con denodado empuje á las huestes de Alfonso VI.

Estas, al ver salir de la plaza á los muslines, se dispusieron á la lucha, y después de rechazar á éstos en su primera acometida, se arrojaron sobre ellos y les obligaron á refugiarse en la plaza, no sin dejar sobre el campo numerosos muertos y heridos.

Tanto pesó sobre el ánimo de los infieles derrota tan señalada, que á la primera acometida que después de ella dieron á la plaza los cristianos, pidieron capitular, por cuyo motivo entregaron á Talavera el 24 de Octubre de 1082.

***

Desgraciada batalla de Zalaca

23 de Octubre de 1086

El día 30 de Junio de 1086 desembarcó en Algeciras Yussurben Tachfin, emperador de los almoravides de Marruecos, con un contingente de soldados tan escogido como numeroso, por haber solicitado su auxilio Ebn-Abed, que, al ver los progresos de las armas cristianas, temía muy de veras por la suerte de los creyentes de Mahoma.

Noticioso Alfonso VI. que se hallaba ocupado en el sitio de Zaragoza, de la llegada y propósitos de los almoravides, tan luego se le unieron las huestes catalanas y aragonesas del conde Berenguer y del rey D. Sancho, marchó al encuentro de los invasores, quienes unidos á los ejércitos que organizaron los reyes de Granada, Sevilla y Badajoz habían emprendido el camino de Toledo.

El 23 de Octubre de 1086, avistáronse ambos ejércitos en las cercanías de Zalaca, entre Badajoz y Mérida. Intimado el rey castellano por el emperador almoravide para que renegara de su religión y le pagara tributo como vasallo, el infiel obtuvo la contestación que cuadraba á su arrogancia y soberbia, trabándose inmediatamente una lucha, cuyo resultado fué fatal para los cristianos, pues aunque todos pelearon con saña fiera, demostrando en los distintos períodos de la batalla una decisión verdaderamente asombrosa al arrojarse sobre sus enemigos, la superioridad numérica dió la victoria á los infieles, si bien á costa de pérdidas cuyo número era muy aproximado al de las que tuvieron los castellanos.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

PARA LAS SEÑORAS (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de *El Siglo*, de Barcelona.



Manteleta para Señorita

La bonita manteleta que detallamos en este dibujo, está confeccionada con finísimo paño, y adornada con un bordado de trencilla sobre pliegues de terciopelo. Va forrada de glasé con volante en el borde y lleva cuello alto con bordado y chus de cinta en el cuello.



Traje para novia

De damasé blanco, forma Princesa. Se abrocha á un lado por medio de una chorrera de encaje y flor de azahar. Lleva lisa la espalda y una ruxa de cinta en el borde del vestido. Cuello alto con volante de encaje y mangas estrechas también con volante de encaje en el borde.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de* El SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SIN POLÍTICA

MUERTA EN EL MAR

Hace algunos años pasé unas cuantas semanas en una aldea de la costa bretona. ¡Qué sitio tan pintoresco! Una sola calle muy escarpada, semejante al lecho de un torrente, y allá en la altura, sobre la primera meseta del acantilado, la iglesia gótica en medio del cementerio, desde donde se domina el Océano.

Ocupaba yo en la única posada de la aldea un gran cuarto, desde cuyas ventanas se divisaba el mar. Sentado en una silla de paja ante una mesa de pino, escribí un poema al rumor solemne de las olas, que parecían decirme sin cesar que el ritmo es una ley de la Naturaleza.

Pero como no se puede escribir siempre, el paseo á pie constituía mi higiene y mi distracción. Recorría con frecuencia la playa, teniendo á mi derecha la costa acantilada, y á mi izquierda el espacio descubierto por la bajamar, inmenso desierto de arena, manchado únicamente por algunos grupos negros de rocas.

Andaba diariamente cinco ó seis kilómetros y regresaba á la posada con los bolsillos llenos de conchas recogidas durante mi paseo.

Era esta mi excursión favorita. Sin embargo, en los dias de viento abandonaba la playa y me iba á pasar la tarde en el cementerio, donde la iglesia me resguardaba de los rigores del aire.

Un día, al vagar por entre las tumbas, leí sobre una cruz, nueva todavía, estas palabras, que me sorprendieron y emocionaron profundamente:

AQUÍ YACE

NONA LE MAGUET

Muerta en el mar el 26 de Octubre de 1878

á la edad de diecinueve años

¡Muerta en el mar! ¡Una muchacha! Las mujeres no se embarcan nunca en las lanchas de pesca. ¿Cómo, pues, había ocurrido aquella desgracia?

—¿Está usted mirando la tumba de Nona?—me dijo un hombre que estaba detrás de mí.

Me volví y noté la presencia de un marinero anciano, que llevaba una pierna de palo y con el cual yo hablado varias veces en la aldea.

—Sí—le contesté.—Pero creía que los pescadores no llevaban mujeres á bordo.

—Así es—dijo el marinero—y Nona; por lo tanto, no había puesto jamás los pies en una lancha. Si quiere usted saber cómo murió la pobre criatura, voy á contárselo en pocas palabras.

Ante todo, debo manifestar á usted que su padre, Pedro Le Maguet, era marinero como yo.

En Bourguet, cuando el almirante La Romiere nos lanzó á la pelea, hacha en mano, Pedro me recibió en sus brazos; cuando los prusianos me hieron en el muslo me asistió como un hermano durante mi curación. Al firmarse la paz, nos licenciaron á todos y yo regresé á mi casa con una pierna de palo y sin más recurso que la pensión de la cruz que me habían dado.

Pero Pedro, que volvió bueno y sano, entró á formar parte de la tripulación de una lancha pescadora.

Al poco tiempo, murió su mujer de un enfriamiento y le dejó solo en el mundo con Nona, que á la sazón tenía diez años.

Naturalmente, mientras el viudo estaba en el mar, me ocupaba yo de la niña. Esto duró dos años. Pero es el caso que un día estalló una furiosa tempestad y la *Amelia*, la barca en que iba Le Maguet, se perdió en ese escollo que se vé desde aquí... á la izquierda. Naufragaron y perecieron cuatro hombres de la tripulación: el dueño de la barca, dos marineros, uno de ellos mi pobre Pedro, y el grumete. El mar no arrojó á la playa más que tres cadáveres, negándose á devolvernos el de mi compañero. Una vez huérfana la desdichada Nona, he hecho todo lo posible por servirle de padre; pero la muchacha no se consolaba en modo alguno de su terrible infortunio. ¿Y sabe usted por qué? A causa de una creencia que tienen todas las mujeres de este país. Se figuran que para que no esté un alma en pena hasta el día del Juicio final, es preciso que sus despojos descansen en tierra sagrada. Nona asistía á todas las romerías inmediatas con objeto de rezar por el alma de su padre y de pedir á Dios que el mar arrojara su presa á la costa.

Pero los rezos fueron inútiles y el tiempo fué calmando las angustias de mi hija adoptiva, que había llegado á ser una de las mejores mozas de la aldea. ¡Cuán dichosos éramos en medio de nuestra relativa pobreza! Nos manteníamos con el producto de mi pensión y con el de nuestro trabajo, que consistia en ir diariamente á pescar langostas entre las rocas. El oficio no es malo; pero tiene el peligro de que le sorprenda á uno la marea. ¡Así murió la pobre criatura!

Un día que el reuma me impidió salir de casa, fué ella sola á la pesca y se distrajo al regresar de las rocas con su cesta llena de langostas. Alcanzada por las olas, no le fué posible adelantar el paso y pereció en el mar. ¡No puede usted figurarse, caballero, cuán terrible fué la noche que pasé! Lloré como una mujer y me asaltó el recuerdo de que la pobre muchacha creía que para ir al cielo era preciso estar enterrado en el cementerio.

Por lo tanto, en cuanto el mar comenzó á descender, me dirigí á la playa, acompañado de varios amigos, en busca del cadáver.

Y encontramos á mi Nona sobre una roca, á la que se había subido la infeliz al verse perdida. Se había atado las faldas con el pañuelo que llevaba al cuello, impulsada, sin duda, por el instinto del decoro, y fiel á sus creencias, había entrelazado sus cabellos entre las ovas, en la seguridad de que de este modo la encontrarían y sería enterrada en el camposanto. Y ahí tiene usted explicada la historia de la tumba de Nona.

El anciano guardó silencio, y al resplandor del crepúsculo noté que por sus curtidas mejillas rodaban abundantes lágrimas.

Nos dirigimos á la aldea sin decirnos una palabra y sin mirarnos siquiera. Yo estaba profundamente conmovido por el valor de aquella niña, que hasta en las angustias de la muerte había conservado el pudor de su sexo y la piedad de su raza. Y allá, en la lejana inmensidad, en las obscuras soledades del cielo y del mar, encendíanse los faros y las estrellas.

¡Oh, noble y valerosa Bretaña!

FRANCISCO COPPÉE.

LO QUE SE ESCRIBE

Un distinguido escritor, Mr. Beaunier, ha publicado una crónica curiosísima, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«He leído el otro día una estadística que me ha causado verdadero horror.

¡Horror y disgusto!

La producción literaria, ó la que cree serlo, aumenta de día en día de una manera escandalosa.

Existen en París 2.400 periódicos, y cada uno de ellos rehusa, sobre poco más ó menos, diez veces más artículos de los que publica.

Bélgica cuenta más de 4.000 periódicos; el Japón publica 25.000 libros.

Francia, que consumía en 1860, 40.000 toneladas de papel, gasta hoy 350.000. Estas cifras son elocuentes.

¿Para qué escribir de esto?

Todos los días aparecen centenares de novelas, millares de crónicas picantes, espirituales.

Todas las combinaciones que pueden hacerse con las 25 letras del alfabeto se agotan á diario

Todos nuestros sueños son viejos, soñados por centenares de cerebros; todas las frases que «resultan» han sido ya dichas.

Las mismas frases de amor que escogemos cuidadosamente para que expresen

todo nuestro cariño, todas nuestras íntimas sensaciones, han sido ya dichas, usadas por seres desconocidos que ya no son.

Y hasta la belleza y la gracia que admiramos en un rostro adorable, han sido ya admiradas y amadas en otros rostros, en tiempos que pasaron y sonrieron á otros hombres como nos sonrien á nosotros.»

¿QUÉ HARAN LOS YANQUIS?

Sólo á título de curiosidad y para que se vea con cuanto recelo de los yanquis se expresan los cubanos partidarios de la independencia de su país, reproducimos el siguiente artículo de un periódico de la Habana.

«Continúan muchos en duda respecto al futuro destino de esta isla á consecuencia de la renuncia de la soberanía española y del silencio que guarda el Gobierno americano respecto á tan trascendental asunto.

Aunque es imposible hacer vaticinios sobre cuestiones de tal naturaleza, hasta aquí no hay motivo para sospechar que los Estados Unidos adopten una resolución contraria á la que sirvió de fundamento para declarar la guerra. Claro y expreso fué el acuerdo de las Cámaras compeliendo al Presidente á tomar aquella resolución, y no creemos que después de conseguido el objeto que la motivó, se deje en suspenso para cambiar radicalmente de procedimiento y adoptar una actitud contraria á aquélla.

Cualquier cambio que tratara de realizarse colocaría en desairada situación á aquel pueblo ante el mundo entero, que veía que al intervenir en una cuestión ajena á sus intereses, no lo había hecho, ciertamente, por amor á la humanidad, ni por la libertad de esta isla, sino por el premeditado intento de conquistarla.

Racionalmente pensando, no pueden los Estados Unidos realizar cambio alguguno que contradiga la expresa y terminante resolución de sus Cámaras, ni hay indicio alguno hasta aquí que pueda dar lugar á creer que se propongan realizar después de la paz una política muy distinta de la que le sirvió de pretexto para intervenir en la guerra, poniendo en movimiento sus fuerzas de mar y tierra y empleando importantes recursos hasta conseguir el resultado que se propusieron.

El gobierno de los Estados Unidos merecía la reprobación universal; si anduviera con esos juegos de cubilete y si tratara de colocarse en una situación tan violenta contraria á lo declarado por las Cámaras y sancionado por Mac-Kinley: pues cualquiera que sean sus futuros planes, por de pronto tiene necesaria é imprescindible obligación de ajustarse á aquellas decisiones, cumpliéndolas fielmente.

Establecido aquí el Gobierno fuerte y estable á que aspiraban, y consolidada la paz, han cumplido su misión, continuando, como es consiguiente, procurando el desarrollo de su comercio y el mantenimiento del orden, sin que pueda creerse que aspiren á la pesesión de esta isla, si causas fortuitas no le compelen á ello por no conseguirse la más completa tranquilidad y la unión de todos los elementos del pais, para realizar la obra de reconstrucción tan necesaria después de las decepciones sufrídas.

No puede creerse que otra cosa resulte, á no ser que cambien radicalmente de criterio el pueblo y el gobierno americano, resolviendo ahora cosa contraria á la que acordaron, y realizando una política de absorción para anular todos los esfuerzos realizados para salvar los destinos y la personalidad del pueblo cubano.

Hay que esperar con calma y no dejarse llevar de apasionamientos, ni por sugestiones extrañas.»

TRAJES
PARA REPATRIADOS

El *Heraldo de Alcoy*, ocupándose de la noticia de que el contratista de ropas destinadas á los repatriados ha elevado queja al ministro de la Guerra, manifestando que no puede cumplir su compromiso porque unos industriales han acaparado todo el paño de las fábricas, dice:

«Por lo que pueda referirse á los fabricantes alcoyanos, podemos negar en absoluto la excusa que alega el contratista para poder cumplir las condiciones estipuladas en la subasta.

Nuestros fabricantes no han recibido por ningún conducto proposición alguna para la elaboración de paño con destino á trajes para los repatriados de Cuba, porque si las hubieran recibido y aceptado, no habrían dejado en ningún caso de cumplirlas.

Lo que hay en el fondo de la cosa es que el contratista, ó quien sea, va buscando una clase de paño cuyo precio no exceda de una peseta el metro, y esto, como fácilmente se comprenderá, es pretender lo imposible.

La mano de obra en la elaboración de paños vale más, y sobre todo, que sería un crímen vestir á los soldados con telas que han de romperse á los dos días de usadas.

En Alcoy hay muchos fabricantes que pueden producir semanalmente diez, doce, catorce y dieciseis mil metros de paño, pero nunca al precio de una peseta, sino al de dos, y no «telas de papel», como las que se buscan, que viven como las flores, un día, sino paño de duración, elaborado á conciencia.

Venga á Alcoy el contratista de trajes para el Ejército, y se convencerá de que decimos verdad,

Hable con nuestros fabricantes, contrate con ellos y no tema después á los acaparadores, porque aquí nadie ha de faltarle á la palabra empeñada.»

LA COMISIÓN DE PARÍS

Los periódicos yanquis del miércoles, con relación á informes oficiales, reconocían que los comisionadas españoles han sostenido enérgicamente las reclamaciones de España respecto de la deuda cubana; pero que los americanos, por cortesía, han hecho consumo de paciencia, discutiendo lo que ya está definitivamente resuelto en sus instrucciones.

Mac-Kinley habrá llegado ayer á Washington, y el lunes ó mártes se celebrará un Consejo de Ministros de la mayor trascendencia, porque en él han de acordarse las instruciones últimas é irrevocables pedidas por mister Day para últimar las conferencias en pocos días.

Podrán los detalles de redacción y firma dilatarse más ó menos días: pero no vacilamos en afirmar que en el Consejo del jueves de la semana próxima podrán los Ministros dar cuenta á S. M. del proyecto de acuerdos de la Comisión de París sobre todos asuntos pendientes.

Ha producido gran asombro en Washington la lectura de los telegramas dando cuenta de que subían de un modo rápido las cotizaciones de las Cubas, basándose en el curso de las negociaciones sobre el reconocimiento de la deuda antillana.

Mr. Forster, antiguo secretario de Estado, y embajador en Madrid, y amigo particular del presidente, considera absurdo que los Estados Unidos pudieran hacerse cargo de la deuda cubana, y cree, por el contrario, que es mayor el derecho de los Estados Unidos á pedir indemnización á España por los gastos en que han incurrido al restablecer la paz en Cuba, que el que alega España respecto al reconocimiento de la deuda cubana, pues ésta es inferior á los gastos que ha ocasionado la guerra á los Estados Unidos.

Tales palabras constituyen una enormidad, pero una enormidad coreada por la prensa yanqui. Esta, comentando también el último trabajo de Leroy Beaulieu sobre la deuda cubana, añade que las cantidades que por amortización é intereses pagó el Tesoro de Cuba en los últimos cuarenta años, exceden en muchísimo al valor de las obras públicas y de loe edificios construídos en Cuba por los españoles.

Hacen notar además que si la deuda de Cuba recayese sobre los cubanos, éstos tendrían que pagar más de 1.300 francos por habitante, siendo así que se trata de un país cuya riqueza está destruída, mientras que Francia, en la plenitud de la riqueza impone sólo 800 francos por habitante.

LA HUELGA DE PARÍS

La esterilidad de las tentativas hechas en Francia para que tomase parte en la huelga todo el personal de ferrocarriles, prueba la patriótica cordura de los empleados y obreros que rectamente comprenden sus deberes hacia su patria. No se requieren grandes razonamientos para demostrar la terrible perturbación que experimentarían todas las naciones el dia en que se suspendiesen por completo sus comunicaciones interiores y exteriores.

A pesar del éxito conseguido en París, los poderes públicos no deben olvidar ni por un segundo el movimiento obrero surgido á orillas del Sena.

Es indicio de suma importancia la solaridad que han atestiguado las diversas corporaciones; muchos obreros se han declarado en huelga sin reclamar personal ni colectivamente nada, pero deseosos de prestar á los compañeros el apoyo de su huelga voluntaria. La lucha entre el que da el capital indispensable á toda empresa ó trabajo, y el que presta sus fuerzas físicas, ó sea entre el dinero y el trabajo manual, continúa siendo tan viva y llena de incógnitas siniestras para el porvenir, lo cual impone á los hombres políticos grandes preocupaciones é inmensos deberes. Hay que lograr la solución de un problema tenebroso, que sólo podrá resolverse, según hemos dicho ya, por nuevas fórmulas de asociación.

No pueden menos de impresionar á los pensadores los hechos más salientes y de distinto carácter que se destacan al examinar y comparar las últimas huelgas surgidas en París con la formidable que estalló en Inglaterra hará cosa de un año, por efecto de los conflictos surgidos entre algunos constructores de Glasgow y sus obreros, que limitados en un principio á algunos talleres importantes, no tardaron en generalizarse.

Los mecánicos de Plymouth, de Southampton y de Londres hicieron causa común con sus camaradas; en seguida los obreros de industrias similares, uniéndose á los constructores de buques mecánicos, engrosaron los partidarios de la huelga, y en menos de un mes excedían de doscientos mil trabajadores los que habían abandonado las fábricas y talleres.

El conflicto era de gravedad excepcional, la lucha se presentaba con terrible aspecto entre los grandes patronos de la metalurgia y sus trabajadores. Todos temían asistir al espectáculo de una batalla gigantesca.

En cambio, surge en París la huelga que toca felizmente á su término, y cuyas proporciones y causas conocen nuestros lectores y el Gobierno y los hombres políticos llenos de temor, movilizan el ejército, y en breves horas se ven en las calles y estaciones ferroviarias de París, tantos soldados como huelguistas.

En Inglaterra, en cambio, según hemos dicho antes, la huelga de doscientos mil metalurgistas y el cierre de doscientas fábricas, no ocasiona el movimiento de un soldado ni se moviliza un solo policía. Bien merece atento estudio la comparación de estas dos grandes huelgas.

NOTAS POLITICAS

En el *express* de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo D. Juan M. del Castillo.

***

Concurridísimos por diputados, concejales y políticos, viéronse ayer los centros oficiales y especialmente el despacho del Gobernador.

Se comentaron las noticias de Madrid y la dimisión del Sr. Gamazo.

A visitar al Sr. Rios Acuña estuvo ayer el Juez de Chiclana Sr. Gutiérrez de los Ríos á quien se cree le será otorgada en breve la representación del partido liberal en la inmediata población.

Con el Gobernador interino conferenciaron los Sres. Giles y D. Luis y don Lorenzo López de Carrizosa, que llegaron de Jerez con objeto de cumplimentar al Sr. Ríos Acuña.

***

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Alcalde de Sanlúcar Sr. Fernández Albazán.

***

No sabemos si el pacto de liberales y conservadores, que hasta ahora venían gozando del poder en amigable consorcio se habrá roto de repente.

Decimos esto porque en la carta que el Sr. Rios Acuña ha dirigido á los diputados para que asistan á la Asamblea que debe reunirse el día 3 del próximo, les habla del *decoro del partido* y les ruega política y personalmente que asistan con el fin de que la Diputación pueda celebrar sus sesiones con mayoría *aunque no concurran los conservadores* (textual).

***

Hasta que no sea nombrado el nuevo turno de la Comisión provincial, no se sabrá quién será designado para la Vicepresidencia que hoy desempeña con beneplácito de amigos y adversarios, el señor Poley.

Como para ese cargo se necesitan, por la índole especial del mismo, aptitud y conocimientos determinados, supónese que la elección recaerá en alguno de los diputados que son abogados, y ya se hacen cálculos y se barajan nombres.

En la Ordenación de pagos seguirá el Sr. Rios Acuña, á quien van olvidando los Alcaldes, con notorio perjuicio para empleados, abastecedores y acreedores de la provincia, que cada vez ven más lejano lo que se les adeuda.

TRES DEMENTES

La Voz de Galicia dice, que ocurrieron en la Coruña, el lunes último, tres casos de enagenación mental.

El citado colega refiere el hecho en los términos siguientes:

«A los dos días de haber zarpado de la Habana el *Alicante*, se advirtió que estaba demente un pasajero de primera clase.

Viajaba solo.

Llámase D. Juan García y es ingeniero de caminos, canales y puertos.

Su locura, al principio tranquila, llegó á inspirar cuidado.

Durante unos días lo tuvo en su camaroto, cuidándole y asistiéndole con cariñoso celo, uno de los médicos militares.

Fué, sin embargo, imposible que continuase allí.

El capitán del buque, previo certificado médico, ordenó que se le colocase una camisa de fuerza.

Se le trasladó á otro camarote. En los momentos de lucidez, se le permitía salir á pasear á cubierta, aunque amarrado.

Ahora parece hallarse más tranquilo.

Desembarcó aquí. No debe, por si acaso, perdérsele de vista.

Efecto de fuertes calenturas que padecían, estuvieron también trastornados, presa de violento delirio, que les duró varios días, un soldado y un marinero.

El primero se levantó de noche, y vacilante, trémulo, se dirigió á un oficial, diciéndole:

—Pronto, á ver dónde me embarco.

—¿Y eso?

—Acabo de hablar con el capitán y me ha autorizado para que trasborde sin demora al otro buque.., ese que se acerca por la proa.

—Será mejor que espere á que amanezca—díjole el oficial, que pronto se dió cuenta de lo que se trataba.

—Nada, nada, ahora mismo. Pero hace falta que me dé Vd. una papeleta para que me dejen salir.

El oficial lo que hizo entonces fué escribir en un pedazo de papel una nota para uno de los encargados de los soldados, ordenándole que detuviese al portador y no lo perdiese de vista.

El mismo soldado fué á llevarla y se le sujetó convenientemente.

El marinero también sufrió accesos de locura y fué amarrado.

Ambos se hallan ahora muy mejorados.»

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	7.670
D. Ramón Carranza.	200
» José de Pró y Fajardo. . . .	50
» José Jiménez Mena.	25
» José de Zulueta.	10
Suma. . .	7.955
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	66 1/2

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido el retiro al maquinista mayor de 1.ª D. Alejo Pérez Casal; al primer maquinista D. José Emilio Uriarte y al escribiente de 1.ª D. Teodoro Coello de Guzman.

Ha sido dado de baja en el servicio el oficial primero de Archivos, D. Ciriaco Mangalaña Rosario.

Ha sido desestimada una instancia del Condestable D. José Díaz Rodríguez, solicitando la formación de escala de tierra en el Cuerpo.

Se ha concedido el retiro provisional al capitán de Infanteria de Marina de la escala de reserva, D. José Antonio Sánchez Rodriguez.

Se ha concedido al primer farmacéutico D. Fancisco Andrés Serra, la antigüedad que solicitaba en su actual empleo.

NOTAS DEL DIA

Crónica madrileña.

El último *sudexprés* de París dejó en Madrid un gran contingente de viajeros, que vuelven á sus cuarteles de invierno.

Entre otros, los duques de Denia, la Marquesa de Bueno, la de Perinat, los Marqueses de Valdeiglesias, la Sra. de Amós, y las familias de Liniers y Maqueira, que tomaron el tren en Burgos.

El embajador de Francia, Mr. Patenotre, ha regresado á Madrid á presentar sus credenciales de despedida.

También ha llegado á despedirse el Vizconde de Exelmans, agregado á militar de Francia en España y Portugal, por abandonar la carrera diplomática para servir en el ejército de su país.

La Vizcondesa, que es una dama tan hermosa como distinguida y discreta, deja en Madrid muy gratos recuerdos.

Los Sres. de Salvany y su hija soltera, han regresado de sus posesiones de Cataluña.

La Marquesa de la Puente, que regresó de Vitoria, recibe á sus amigos en las últimas horas de la tarde.

El empresario del Teatro Principal de Granada ha contratado á la Compañía Giovannini, para el citado coliseo.

La compañía, cumplidos sus compromisos en el Puerto marchará á la Capital mencionada el próximo mártes 25.

En el *express* de ayer salió para Sevilla, el comisario de Guerra D. Rafael Delgado.

La concurrencia en el Teatro Principal no fué más que regular anoche, obteniendo buena interpretación *La Gallina Ciega*, que se puso en escena en las dos secciones últimas.

Fué muy aplaudida la Sra. Sendra y los Sres. Beltrami, Neira y Lacarra, que cantaron con mucho gusto y afinación la parte encomendada á su cuidado.

Hoy se dan cuatro secciones, con *Cuadros disolventes*, *La Diva*, que cantará la aplaudida tiple Sra. Martin Gruas. *La Viejecita* y *Los Cocineros*.

Como es costumbre en dias festivos, se contarán las representaciones por llenos.

By.

VIVIR MURIENDO

Al nacer me recibieron
La vida y la muerte en brazos;
Y al ver tan opuestos lazos,
Con torva faz prorrumpieron:
—«¿Qué buscas aquí perdida?»
Dijo á la vida la muerte.
—«¿Nació para tí, por suerte?»
Dijo á la muerte la vida.
—«Dios, á mi eterna morada»
Responde aquella, «le envia.»—
—«Soy, para entrarle en la mía,
Dice esla, «de Dios enviada.»
«Pues vuelva al seno de Dios,
Y su justicia decida
Si es de la muerte ó la vida,
Claman á un tiempo las dos.
Y haciendo, audaz cada una,
Presa en el mísero infante,
Lleno de llanto el semblante,
Me levanté de la cuna.
Entre ambas camino incierto,
Dudando mi fantasía
Si ántes de nacer, vivía,
O si es que al nacer he muerto.
Los que en la vida fuí dando
Desde mis pasos primeros,
Cual dados en sus linderos
Los fué la muerte contando.
Camino y en mal tan fuerte,
La mente desvanecida,
Nombra desvelo á la vida,
Y llama sueño á la muerte.
Ponen, con locos empeños,
Mis sufrimientos á prueba
Desvelos si el sol se eleva,
Si se alzan las sombras, sueños.
Y así van el alma mía
Sueño y desvelo asediando,
Uno tras otro pasando,
Como la noche y el día.
Si de la vida, por suerte,
El breve término dejo,
Conmigo doy sin consejo
En el confín de la muerte.
Y á veces tan dulces lazos
Forman la muerte y la vida,
Que una en otra confundida,
Van una de otra en los brazos.
¿Sí en mi ataud, por fortuna,
Daré mi primer vagido,
O por fortuna habrá sido
Lecho de muerte mi cuna?
Si he muerto, al nacer, por suerte,
¿A qué me asedia la vida?
Y esta aún no está cumplida,
¿Por qué me sigue la muerte?
¿Adónde, en tan ciego abismo,
Voy trás de ensueños que adoro,
Tanto, que entre ellos ignoro
Si sombra soy de mi mismo?
¡Sacadme yá, Dios clemente,
De un abismo tan horrendo;
O eternamente muriendo,
O viviendo eternamente!

CAMPOAMOR.

GACETILLAS

Sucesos locales.—En la Prevención civil fueron ayer detenidos, un mendigo sin licencia, un individuo que abofeteó á otro y uno por maltratar de obras á su esposa.

—En la Casa de Socorros fué asistido á las seis de la mañana, de una herida en la frente, un niño de cinco años de edad, á quien otro de nueve arrojó una piedra en la calle de Sagasta.

—A las ocho y media fué curada en el mismo establecimiento benéfico una mujer que tuvo la desgracia de dar una caida casual en la calle Tomás Isturiz, resultando con una contusión en la mano derecha.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida una niña de nueve años, de una herida en un muslo, causada con una aguja de hacer crochet.

Notas del Municipio.—Se han recibido documentos militares que remite el Regimiento de Pavía de esta guarnición, para su entrega al tambor Pedro Rubio Horte y soldado Bartolomé Valle, que servían en dicho Cuerpo.

—A petición de la Facultad de Medicina ha sido autorizado el facultativo y catedrático de ese Centro, D. Miguel Solano, para elegir y recojer del Cementerio Católico de esta Ciudad, los huesos que sean necesarios para la enseñanza de sus alumnos.

—Se ha enviado al Presidente de la Comisión provincial la cuenta de los gastos originados en esta Cárcel por los deportados procedentes de Ultramar, en el mes de Julio próximo pasado, importante 1.386 pesetas.

Por la comisión dicha y á propuesta del Ayuntamiento, se gestionará del Estado el reintegro de la expresada cantidad á los fondos de propios.

—Se ha pedido al Sr. Vice-presidente de la misma comisión anticipe al municipio la cantidad de 10.800 pesetas, en que se calculan los gastos carcelarios durante el primer trimestre del actual año económico, servicio que se hace ahora por administración, en vista de haber resultado desierta la subasta intentada para contratarlo.

Oposiciones de Beneficencia.—Como habíamos ya dicho, ayer venció el plazo para la admisión de solicitudes al objeto de tomar parte en las anunciadas oposiciones que han de verificarse dentro de breve plazo, con el fin de cubrir las dos plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal.

Se han presentado ocho solicitudes, que suscriben los facultativos, Sres. don Manuel Pinto, D. Francisco Cantero, don Elías López Ramírez, D. Enrique Medina, D. Joaquín Andujar, D. Juan Calbo, don José Perez de la Canal y D. Justo Treviño.

El tribunal será formado por dos señores catedráticos de la Facultal de Medicina, aún no designados y que han de explicar cátedras de medicina y cirugía, respectivamente, á más de un indivíduo de la comisión municipal de beneficencia y otro del cuerpo facultativo municipal.

No se sabe aún quien será la persona designada para presidir los actos de oposición, porcuanto el Sr. Guerra Jiménez no es facultativo, único caso en que la presidencia corresponde á los alcaldes.

Las oposiciones serán reñidas á juzgar por el número de señores opositores, todos con no pocos conocimientos en la carrera que vienen ejerciendo.

Salón Teatro.—El próximo domingo 30 del corriente, se inaugurará el nuevo Salón Teatro establecido en la calle de Arbolí, ó sea la antigua *Camorra*, con una compañía de zarzuela por horas en la que figura la primera tiple Sra. Ortiz y un lucido cuerpo coreográfico.

Los precios por secciones son sumamente económicos.

Firma.—Ayer firmó el despacho ordinario del Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde D. Joaquín de Torres.

SOLUCION ESPINAR CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Los maquinistas del «Patriota».—Por disposición del Sr. Ministro de Marina, embarcaron en el Ferrol en ese buque dos primeros maquinistas de la Armada, dos segundos y unos diez ó doce aprendices de máquinas, que tenían orden de recibir el cargo de éstas de los de la Trasatlántica que navegaban en ese buque.

Ayer desembarcó en Cádiz ese personal de maquinistas de la Armada, quedando á disposición del Excmo. Sr. Capitán general de este Departamento, por haberse ordenado por el Ministerio correspondiente continúen á bordo del *Patriota*, en el viaje que este buque emprendió ayer tarde, los de la Trasatlántica que en él han ido desde que fué comprado al gobierno alemán.

El *Patriota* va ahora á Canarias y de allí á la Martinica.

Decomiso.—En el Mercado de la Pescadería fueron decomisados ayer mañana 302 kilos de pescado, que se encontraba en malas condiciones para su venta y consumo.

Servicios municipales.—Durante la semana que mañana comienza corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al Concejal de este Ayuntamiento Sr. Bartús; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. Guilloto; el de Corrección pública, á D. José J. Fernández; y el de la Casa de Matanza, al Sr. Infantes.

La inspección médica de los Mercados, corresponde á los facultativos de la Beneficencia Municipal, Sres. Sánchez Garratón y Anduaga.

Citación.—Antonio de la Flor Pérez se presentará en esta Comandancia de Marina, con objeto de recoger un documento de su pertenencia.

Vacante.—Se anuncia la vacante del cargo de cabo de mar del puesto de segunda clase de Las Palmas (Islas Canarias).

Las solicitudes se presentarán en esta Comandancia de Marina dentro del plazo de 30 dias.

Partidas de defunción.—Se han recibido en esta Comandancia de Marina las partidas de defunción del cabo de mar de primera clase Eduardo García Tirado, y marinero de primera clase Antonio Mora García, ocurrida la primera en el lazareto de San Simón y la segunda en el Hospital Militar de Vigo.

Ambos indivíduos pertenecieron á la escuadra de Cervera.

Los expresados documentos podrán recogerlos las familias de los finados en la mencionada dependencia de Marina.

Puentes notables.—Los puentes más célebres del mundo son los siguientes:

El magnífico puente de Trajano, que tenía de longitud 1.569 metros y fué construido 115 años antes de Jesucristo.

El puente de la Trinidad, en Florencia, construido en 1569; es de mármol blanco y como obra de arte, no tiene en su género rival en el mundo; su longitud es de 106 metros.

En Venecia hay dos puentes notables. El de Rialto, cuyo diseño lo hizo Miguel Angel y consta de un solo arco, cuya cuerda tiene 32 metros de extensión; el puente de los Suspiros, construido en 1589 y de triste memoria para los condenados á muerte, que tenían que atravesarle para marchar al suplicio.

El gigantesco puente de Brooklyn, tiene 1.142 metros de longitud y 44 metros de altur; empezó á construirse en 1870 y no se terminaron las obras hasta el año 1883, habiendo costado 15 millones de dollars.

El puente colgante sobre el Niágara, se halla situado á una altura de 81 metros y mide 270 metros de largo.

La longitud del puente sobre el Susquehama, es de 1.076 metros y está dividido en 12 tramos de madera que descansan sobre enormes pilares de granito.

El puente tubular que se haya suspendido en el estrecho de Menal, está formado con dos tubos que miden 497 metros y sostenidos por tres torres colocadas á igual distancia entre los soportes de las extremidades,

El puente del Tay, que un huracán arrancó de cuajo en 1879, precipitándole en el mar, con un tren que cruzaba en aquel instante; tenía 85 tramos con una extensión total de 3.492 metros.

Por último, el «Fort Bridge», inmediato á Edimburgo, tiene 2.527 metros de largo, con dos tramos (los más largos que se conocen), de 562 metros cada uno, habiéndose empleado para su construcción 51.000 toneladas de hierro.

La corrida de hoy.—Como en nuestra edición de ayer tarde anunciamos, en el tren correo de anoche llegaron á Cádiz los diestros *Machaquito* y *Lagartijo chico*, que estoquearán hoy en nuestro circo reses de D. Anastasio Martín.

Para la corrida reina extraordinaria animación, esperándose que en la plaza habrá un lleno esta tarde.

Sustituyendo al Sr. Aguado en el palco presidencial, concurrirá al espectáculo el concejal de este Ayuntamiento don Eduardo Ruiz López.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 11 mañana.

Dimisiones admitidas---Nuevo ministro

Sagasta firmó los Reales Decretos admitiendo las dimisiones de Gamazo y Ribot.

El correspondiente al primero va con la coleta de quedar satisfecho del celo, etcétera.

En la del segundo se ha suprimido esta fórmula.

Se ha nombrado nuevo Ministro de Fomento que tomará posesión mañana.

Otra dimisión

La ha presentado el general Chinchilla, de la Capitanía General de Madrid.

Aguilera nó

Desmiéntese que la presentase Aguilera.

Repatriación de Filipinas

El general Rios cablegrafía que ha enviado á Manila al vapor *Buenos Aires*, para que dé comienzo la repatriación.

Comentarios sorprendentes

Ha causado extraordinaria sorpresa el que Gamazo diga en su dimisión que Chinchilla tenía anunciada la suya con motivo de los escándalos del juego en Madrid.

Gamazo propuso que se abriera una información que no se llegó á realizar.

Coméntase que no dimitiera entonces.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo.—Santos Servando y Germán, mrs. Patronos de Cádiz.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Antonio.
Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 116 hombres, pesetas 299'40

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 132 asilados y sirvientes, 38'94 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.695 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 15 con 1417 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 252.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 22 de Octubre de 1898.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 23

Primera alta á las 08 19 mañana.
Primera baja, á las 02 y 07 de la mañana.
Segunda alta, á las 0) y 04 de la noche.
Segunda baja, á las 02 y 02 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'14 y pónese á las 5'14
Luna: sale á las 04 45 t.; pónese á las 12'50.

BUQUES Á LA CARGA

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.
Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García saldrá el jueves 27 de Octubre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el sábado 29 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núy sm. 14 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

is El reumatmo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar**, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá, de Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete Cuadros disolventes.—A las ocho y cuarto La Diva.—A las nueve y media La Viejecita.—A las diez y 3|4 Los Cocineros.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete Los Cocineros.—A las ocho Las hijas del Zebedeo.—A las nueve La Marcha de Cádiz.—A las diez El Santo de la Isidra.—A las once ¡Al agua patos!

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: El precioso melodrama El Lego de San Francisco ó La Independencia Española.—El Zapatero y el Rey.

Primera á las siete y la segunda á las nueve.

A las ocho.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis, supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas**, y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos**.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón**.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

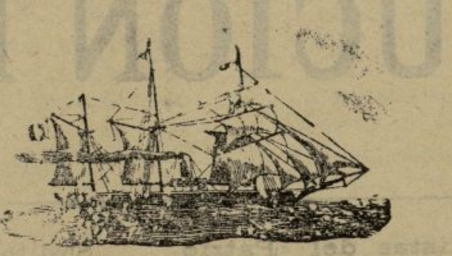
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónâ puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Sep iembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los días 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*. Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirijirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Martes 25 de Octubre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 882

Solución natural

Si alguna duda pudiera quedar á la opinión independiente del país sobre el estado morboso y de corrupción creciente en que están sus partidos políticos, los tristes y vergonzosos últimos sucesos ponen de relieve de manera evidente este estado, que pide de manera urgentísima una desinfección rápida y enérgica para que no sigan contaminando á la nación con sus impurezas que la llevan al deshonor y á la ruina.

La administración provincial y municipal solo se ajusta á la ley en contadas provincias de España, que pueden considerarse como honrosas excepciones; las demás forman ese conjunto de prevaricaciones y chanchullos, hijos legítimos del caciquismo, que repugnan y asfixian porque han hechado tan hondas raíces, han tomado tal carta de naturaleza en nuestras costumbres públicas, que,—¡triste es decirlo!—apenas hay un funcionario civil, ya sea Gobernador ó Delegado, que no prevarique; Alcalde ó Concejal que los bienes comunales no los haga propios, del mismo modo que las diputaciones provinciales se convierten en asilo de paniaguados políticos donde se olvidan y abandonan casi siempre en provecho suyo los sagrados deberes de la beneficencia y del fomento de los pueblos á su custodia confiados por la ley. Y como heraldos de este lupanar político, diputados á Córtes que, sin arraigo personal, surgen forzosamente de su seno y allá en las Córtes de la nación, en pago de sus actas, son los mantenedores de este denigrante estado de cosas para los pueblos cuyos defensores debían de ser.

Pero este cuadro tan triste como real, no existiría si las eminencias de este país, los que pasan por estadistas, notables jurisconsultos tantas veces llamados á la gobernación del Estado, no hubieran puesto sus inteligencias solo al cuidado de su medro personal y el de sus deudos, repartiendose el Pais como botin de guerra; y solo cuando en este reparto se creen perjudicados, entonces surgen las airadas disidencias, los arranques tribunicios, los artículos notables, la demostración, en suma, de aquella inteligencia que debió servir para salvar nuestras colonias, para dirijir la guerra, y para hacer la paz.

La crisis del Gobierno, la desmembración del partido liberal, precursora de su muerte, podía ser un síntoma feliz para la nación, dado el estado de este partido; pero desconsuela y abruma el pensar que la hábil y aventurera pluma que ha servido de puñal político para la situación, es la misma que ha defendido inmoralidades tan grandes como las supuestas actuales, pues aún están frescas en la memoria de la opinión pública aquellas escenas ruidosas de los Galvez Holguín y otras de la también funesta época conservadora.

Pensar, pues, que de los partidos políticos actualmente constituidos, que de sus hombres, sea cualquiera su puesto ó profesión se pueda esperar la corrección legal, el saneamiento vigoroso de tantos males, es un sueño irrealizable: el presente lo demuestra en cuanto al partido liberal y la lamentable equivocación del Sr. Silvela al ingresar de nuevo en el caduco y desacreditado (principalmente por él) partido conservador, hace que la opinión no vea en dicho partido más que las inmoralidades pasadas y en su jefe, un jefe al estilo de los demás.

Pero nuestro pesimismo solo se extiende, como llevamos demostrado, á los dos partidos políticos, tal como hoy están constituidos; en cambio, como tenemos gran adhesión y entusiasta confianza en el poder moderador y en la gran vitalidad de nuestra patria, seguramente esperamos que algo nuevo tendrá forzosamente que surgir en nuestro horizonte político; algo nuevo que nos aparte y salve del abismo que se abre á nuestros pies.

DEL EXTRANJERO

Aprestos navales en Francia.—Contra los anarquistas.—La erupción del Vesubio.—Lebreles del mar.

La iniciativa del Czar, sobre el desarme europeo, va dando resultado negativo, pues hasta la fecha todas las naciones, en vez de disminuir sus elementos de guerra, los aumentan.

Entre estas últimas se encuentra Francia, la cual se prepara ante las eventualidades del porvenir, y no solo ha dispuesto que se aumente el personal de la armada, sino que desde 1.° de Enero próximo, quiere el ministro de Marina que todas las escuadras, divisiones navales y buques sueltos, se encuentren listos para entrar en combate.

Esto en cuanto las fuerzas navales de Europa, porque en las escuadras que estacionan en mares lejanos, impónese, por ahora, una disminución, sobre todo en la del Extremo Oriente. Esta quedará reducida á los tres acorazados *D'Ectrecasteaux*, *Descartes* y *Pascal*, con otros buques menores; división muy lucida y que se espera fundadamente poder reforzar antes de mucho tiempo.

Francia contará en Europa:

1.° Con la escuadra del Norte, constituída por los acorazados *Formidable*, *Courbet*, *Dabastatión*, *Amiral Duperré*, *Almiral Baudin* y *Redoutable*; los cruceros acorazados *Bruix*, *Dupuy de Lome* y algunos otros no designados todavía; los cruceros protegidos *Isloy* y *Chasseloup-Laubat*, y además la escuadra de torpederos y cazatorpederos.

2.° La escuadra del Mediterráneo, constituída por los acorazados *Brenus Jaureguibery*, *Charles Martel*, *Massena* y *Bouvet*; los cruceros *Pottuau*, *Chanzy*, *Latouche-Ltéville*, *Cassard*, *D'Assas*, *Du Chayla*, *Lavoisier*, *Galilée* y *Linois*; los cazatorpederos *Dunois*, *Lévrier* y *Hallebarde*, y seis torpederos.

3.° La escuadra de instrucción que estaciona en las islas D'Hyéres, constituída por los acorazados *Magenta*, *Marceau* y *Neptune*.

4.° Los acorazados guarda costas, en número de siete, y que estarán completamente listos dentro de dos semanas.

Como se ve, el Gobierno de la República ha organizado de la mejor manera posible las fuerzas navales de que dispone por el momento, y procura aumentar su poderío marítimo y mejorar la defensa de las costas francesas en brevísimo plazo. Lo cual parece indicar que no las tiene todas consigo en el asunto de Fashoda, y se apercibe á lo que pudiera sucedor. Bien hace al procurar que no le cojan desprevenido los acontecimientos.

La guerra entre Inglaterra y Francia sería terrible y fecunda en gravísimas complicaciones; por lo que conviene á Europa que la cuestión en mal hora surgida en las orillas del Nilo, alcance una solución satisfactoria.

***

El Gobierno italiano prepara el programa de los puntos que habrán de ser sometidos á la conferencia contra el anarquismo. Los principales serán los cinco siguientes:

Definición del delito anarquista.

El anarquista considerado como criminal contra el derecho común.

Medidas contra la excitación á los crímenes anarquistas por medio de la prensa.

Reglamentos de extradición.

Establecimiento de un servicio de policía que facilite las relaciones entre los Gobiernos.

Los telegramas de Constantinopla dan cuenta de las precauciones militares y de policía que se han tomado allí para seguridad de los Emperadores de Alemania.

Patrullas de soldados recorren constantementelas principales calles. La policía ha preso á los anarquistas más conocidos y ejerce la mayor vigilancia sobre los sospechosos.

Un cajero de una de comercio, persona muy respetable, estuvo detenido algunas horas, hasta que fué completamente identificado, por tener mucha semejanza con un anarquista á quien sigue la pista la policía.

***

Tales proporciones ha tomado la erupción actual del Vesubio, que va á resultar una de las más importantes en la historia del célebre volcán.

Además del cráter central, que vomita sin interrupción una espesa lluvia de ceniza y de piedras análogas á las de la erupción de 1872, se han abierto otras siete bocas nuevas, que vierten lava en gran abundancia por las faldas de la montaña, alcanzando principalmente á la parte SO.

El pequeño valle de Vetrano está ya casi enteramente cegado.

La lava, que destruye todo á su paso, quema los bosques de la falda del monte y modifica radicalmente su aspecto.

El observatorio ha descendido varios centenares de metros; las estaciones del ferrocarril funicular han quedado destruídas, después de haber dejado de ser utilizables hace tiempo, efecto del bombardeo de piedras volcánicas.

No hay que decir que son imposibles en absoluto las excursiones al volcán en la época presente.

***

«Lebreles del mar» denominan los ingleses á los inmensos buques de vapor que con rapidez sin igual cruzan el Atlántico, poniendo en comunicación las civilizaciones de mundos distintos al través de la inmensidad de los mares.

La dotación de los vapores, á los cuales nos referimos, suele ser de 150 plazas, y su remuneración ó soldada por cada viaje asciende á 50.000 francos por término medio.

El combustible que devoran sus máquinas es de 400 toneladas diarias, y por término medio representa este consumo en cada viaje 150.000 francos, siempre que no surjan huelgas, que, como la de los mineros del país de Galles, sobrecargó en 25.000 francos por viaje el valor del combustible. Aunque es por demás variable el número de viajeros que transportan los trasatlánticos de que hablamos, su número se aumenta de día en día, y las empresas para construirlos y equiparlos, gastan de 10 á 15 millones de francos, elevándose de 750.000 á 1.000.000 el valor del mueblaje, siempre lujoso de dichos buques.

Bastan los datos expuestos para que se comprenda la ruda faena que pesa sobre las grandes compañías marítimas al meditar sobre la enormidad de sus gastos.

EFEMÉRIDES

Memorable batalla de Vallparadis

25 de Octubre de 862

Aún hoy, á pesar de haber transcurrido buen número de siglos, revolviendo la tierra, encuéntrase en el barranco de Vallparadís indelebles huellas de la desigual y epopéyica batalla, sin ejemplo en los anales de la humana especie, que en él libraron tal día como hoy un puñado de cristianos, 300 próximamente, y 24.000 árabes, pertenecientes al ejército que tenia á sus órdenes el soberbio Tarik, el vencedor en cien combates, el enemigo más temible que en toda su vida tuvo el ambicioso Muza.

Cuando Tarik pasó por segunda vez con sus vencedoras huestes el caudaloso Ebro, fué desafiado por los cristianos que habían convertido en baluarte inexpugnable del Cristianismo el castillo de Egara.

Recogido el reto por Tarik, marchó en dirección al refugio de aquellos valerosos españoles, segurísimo de obtener la victoria sobre los que se mofaban de él enviándole un reto sin precedente.

Aquéllos, al tener noticia de haber aceptado el caudillo musulmán el desafío, salieron en número de 300 del fuerte y marcharon en su busca, empujados por la fé cristiana que les daba alientos y fortaleza.

El encuentro tuvo lugar en el barranco de Vallparadís, donde perdieron la vida cuantos españoles le pisaron; pero, según los historiadores árabes, las huestes de Tarik pagaron á tan elevado precio la victoria, que su jefe quedó muy pesaroso de haber empeñado aqual combate; pues tuvo más de 3.000 muertos de aquella triste jornada, recordada por él en distintas ocasiones durante los pocos años que le quedaron de vida.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LOS PRESUPUESTOS

El señor ministro de Hacienda ha vuelto á recordar á sus compañeros de Gabinete, por Real orden, la necesidad y conveniencia de ir pensando en la elaboración de los presupuestos parciales de sus departamentos respectivos, para el ejercicio próximo.

Claro es que en ello el Sr. López Puigcerver no ha hecho otra cosa que desempeñar una función de gobierno y rendir culto á la costumbre, pues todos sus antecesores en el cargo, así han venido practicándolo siempre por esta época, y de ahí que no acertemos á comprender la extrañeza mostrada por algún periódico ante la primera recomendación que en este sentido se hizo en uno de los últimos Consejos.

No es posible negar, por otra parte, que lo anormal de las circunstancias con que han de liquidarse los presupuestos en ejercicio, por los muchos gastos á que ha habido necesidad de subvenir, bien por medio de transferencias, bien por suplementos de créditos, ó ya haciendo uso de las autorizaciones concedidas por las Cortes y sancionadas por la Corona, la labor económica futura ha de revestir precisa y fatalmente importancia transcendental y extraordinaria.

Ni el Gobierno en general, ni el ministro de Hacienda particularmente, se hallan en uno de aquellos períodos normales en que la redacción de los nuevos presupuestos resultaba empresa sencilla, por referirse las alteraciones en ellos introducidas, más que al fondo de las cifras figuradas, á la manera de darlas aplicación dentro de los mismos moldes.

Las dolorosas consecuencias de la guerra, que es imposible dejar de admitir en toda su aterradora é imponente magnitud, demandan con soberano imperio un cuidado solícito, una atención profunda y un estudio excepcional, en todo aquello que haga relación con los presupuestos para el ejercicio venidero, si estos han de responder, como es fuerza respondan, y hoy con más exactitud que nunca, á su carácter esencialísimo de ofrecer á la consideración del país, todas, absolutamente todas las necesidades del Estado, y los medios con que este cuenta para satisfacerlas, á juicio de los hombres sobre quienes pesan las responsabilidades del poder.

De ahí que nosotros, desde el campo neutral de la política en que tenemos asentadas las tiendas de nuestros juicios, y desde las que dirigimos nuestras miradas de serena crítica á cuanto existe en nuestro rededor, no podemos menos de apreciar como muy pertinentes y razonables esas recomendaciones á la preparación de los futuros presupuestos formuladas por el actual señor ministro de Hacienda, á sus compañeros de Gabinete.

Porque no se encuentra el Gobierno ante una mera obligación de cumplir el precepto constitucional, sobradamente sencilla y fácil en otras ocasiones, cuando existen presupuestos votados por los Cuerpos Colegisladores, y sancionados por el Rey, y basta un decreto para que puedan regir en el siguiente ejercício, no. Esas tremendas consecuencias de la guerra con los insurrectos en Cuba y Filipinas primero, y con los norte-americanos después á que antes aludíamos, hacen más imprescindible esa misma obligación, é imponen la necesidad de que no se considere una mera fórmula esa excitación á ir dedicándose cada ministro á preparar el futuro presupuesto especial que le compete.

Acabará la guerra propiamente tal, con el abandono de nuestras colonias, y la firma del Tratado de paz en París; pero la guerra económica, por decirlo así, empezará con mayores efectos de los conocidos y apreciados hasta ahora, el dia en que la repatriación termine y las Córtes aprueben lo resuelto y acordado en la capital de la vecina República por las comisiones de españoles y americanos.

Puede que existan espíritus más dados á hacerse ilusiones que el nuestro, y estimen sobradamente pesimista la afirmación que dejamos hecha; pero por desgracia, alimentamos la triste esperanza de que la realidad, la aterradora realidad habrá de imponerse á esos optimismos, y de ahí también que entendamos llegada la hora de comenzar el estudio de nuestra situación económico-financiera.

Contará ó no contará el actual Gobierno ó el actual Ministro del Ramo, con la vida en el Poder, necesaria para someter á las representaciones del pais su plan de Hacienda, que eso no lo hemos de dilucidar en estos instantes; pero que ateniéndose al presente, se halla el Gabinete en el compromiso ineludible y en el deber incontrastable de ir pensando en el porvenir, por lo que á la formación de los futuros presupuestos se refiere, eso está fuera de toda duda y de toda aseveración en contrario, si ha de obedecer esta á los dictados de la lógica y á las demandas de la razón.

Ahora, que ni el Gobierno ni el señor López Puigcerver se detengan en el camino emprendido; y si así lo hicieren, acaso, y sin acaso, resultaría peor para ellos, pues se acreditarían ante el pais de hombres faltos de previsión y de gobernantes sobrados de despreocupaciones.

G. B.

SIN POLÍTICA

LA CONTRIBUCION DEL POBRE

Acababa el Alcalde de presidir la sesión del consejo y se disponía á salir de la casa consistorial para ir á dar una vuelta al campo á inspeccionar las labores de sus tierras, cuando llegó una pobre mujer del pueblo, jadeante y llorosa, llevando un papel en una mano.

—¡Señor Alcalde!... ¿Qué es esto? Esta mañana me han llevado este papel diciendo que mi hijo Julián se presente en la Alcaldía...

El Alcalde examinó el papel, y dijo:

—Pues esto es una citación para que tu hijo, que debe ser incluido en el alistamiento del año que viene, diga si tiene algo que alegar para librarse del servicio.

—¿Pero eso es imposible, señor Alcalcalde? Hace dos años me llevaron á mi hijo Pedro, que era el mejor mozo del pueblo, y me lo han devuelto de Cuba hecho una lástima que da compación verle, y ahora quieren llevarme también el otro que es el único que sostiene la casa?

—¿Y qué quieres que yo haga, mujer? La ley...

—¡Qué ley de mis pecados!... ¿Voy á dar en tres años dos hijos para qué?...

—Vamos mujer, cálmate. Tú ¿eres casada, verdad?

—Sí señor; por la iglesia como Dios manda.

—¿Cuántos años tiene tu marido?

—Cuarenta y nueve.

—¿Trabaja?

—Sí, señor, cuando tiene dónde y cuando le dejan esos dolores que le dan en las piernas, que el barbero dice que son de *riuma* ó de no sé qué.

—Bueno, bueno, al grano. Tu hijo Julián sólo podría librarse por tres causas: porque tú fueses viuda, porque tu marido tuviera sesenta años cumplidos ó porque su hermano estuviera en el servicio activo....

—Pero si á su hermano, á mi hijo Pedro se lo llevaron hace dos años....

—Pero ya lo tienes otra vez en tu casa.

—¡Jesús, Dios mio! y ¿cómo lo tengo? Ustad lo ha visto, señor Alcalde de mi alma, pasadito el pobre, en los huesos, hecho un esqueleto y siendo ahora, Dios me perdone, una carga grandísima para nosotros, el que ántes era nuestro amparo y sostén; y cuando mi Julianico, trabajando como un negro, ayudando á su padre, es ahora el brazo derecho de mi casa ¿me lo quieren llevar tambien para que me lo maten por aquellas tierras malditas ó para que lo traigan como á su hermano? ¡Le digo á usted, señor Alcalde, que no puede ser! ¡Que es imposible, ó no hay justicia en la tierra ni en el cielo!

—Calma, mujer....

—No, señor: ¿cómo quiere usted que la tenga con estas cosas?

—Escucha: Todos los mozos están obligados, al cumplir los veinte años, á servir al rey; á tu hijo Pedro le tocó la quinta, y fué á la guerra de Cuba; en vez de habértele muerto ó habértele lisiado de un balazo, como ha sucedido á otros, te lo han devuelto licenciado por inútil, á causa de enfermedad adquirida en aquel clima; ahora le toca el turno á Julian ¿qué quieres, mujer?... No hay otro remedio. La ley lo dispone asi. Todos tienen que correr su suerte..

—¿Todos?... Pues ¿porqué los hijos del señor Prudencio, que uno tiene la misma edad que mi Pedro y el otro un año más, no han corrido esa suerte?

—Y ¿quién te dice que no la han corrido? Hija, el señor Prudencio ha pagado ocho mil reales por cada hijo para que no fueran á Cuba.

—¡Ah! vamos... ¿De modo que los pobres somos los qué?...

—¿Qué quieres, mujer? cada uno paga con lo que tiene. Los ricos con su dinero..

—Sí, ya lo veo; y á los pobres, que no lo tenemos, nos sacan la sangre... ¡Bendito sea Dios, que cosas pasan en el mundo!

Y la pobre mujer lloraba como una Magdalena.

El Alcalde hacía esfuerzos para ocultar la emoción que le causaba aquella madre, pero sus ojos se humedecían también á pesar suyo.

Vamos, mujer; con llorar no se adelanta nada. No hay más remedio que resignarse.

—¡Resignarse!... Eso se dice muy bien, señor alcalde, cuando la desgracia no nos toca de cerca. ¿Cómo quiere usted que yo me resigne á que se me lleven este hijo, después de haber visto cómo me han traido al otro?

***

Un año después de la anterior escena, esa misma mujer, aviejada como si hubieran transcurrido diez años, cubierta con sucios pingajos negros, volvió á hablar con el alcalde.

—¿No hay nada, señor?

—Nada, mujer.

—¿De modo que no sabe usted cuándo podré cobrar esa miseria?

—No lo sé.

—Pero ¿qué más hay que hacer para que nos dén esos cuartos?

—Ya nada; tú has acreditado tu derecho y el de tu marido; yo he mandado tres comunicaciones oficiales y una carta particular al señor gobernador de la provincia para que se interese en el asunto, y me ha contestado diciendo que no han venido todos los documentos, que falta que las oficinas de guerra hagan la liquidación, en fin... que tengáis paciencia.

—¡Jesús, señor!... ¡Paciencia! ¿Más paciencia? Mi hijo Pedro murió, como usted sabe, á causa de la enfermedad que cogió en Cuba; al otro, á Julián, me lo mataron también allí, Dios sabe donde y cómo; mi marido está imposibilitado en un rincón, sin poderse mover, por ese maldito *riuma* que se le ha metido al pobre en los huesos; no tengo nada que darle de comer, y después de tres meses de idas y vueltas y de sacar papeles para cobrar esa miseria que el Gobierno dice que tiene que darnos de los alcances de Julián, y que para mí representa el precio de la vida de dos hijos ¡aún me dice usted que tenga paciencia! ¿Y si entre tanto nos morimos?

—Os enterraremos gratis, mujer; ¿qué

quieres que yo le haga?—repitió filosóficamente el Alcalde—Para esos sois pobres.

JOSÉ CINTORA.

PARA LAS SEÑORAS [1]

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de *El Siglo*, de Barcelona.



Manteleta para entretiempo

La manteleta que nuestro dibujo representa está construída con tela de la llamada «piel de seda»; y figura como una de las prendas que más se adaptan al gusto femenino de las elegantes damas de la vecina república.

Se compone este abrigo de un canesú de encaje sobre viso *heliotrop*: volantes de seda negra forrados de glasé *heliotrop* y cuello alto con volantes de glasé.



Traje para desposada

Es de cachemir negro con cuerpo flojo. Adornan el delantero dos volantes de cinta plegada que se extienden por ambos lados desde el bombro hasta el talle. Cuello alto con encaje. Mangas con encaje también en el borde y falda con cola forrada de raso blanco con volante de cinta plegada en el delantero. El cinturón es de cinta y el velo de desposada, del género requerido para estos casos.

LAS NEGOCIACIONES

El corresponsal del *Times* en Paris telegrafía con fecha 17, lo siguiente:

«En la sesión celebrada hoy por la comisión de la paz, los comisionados americanos han rechazado de un modo oficial, y al pareeer definitivo, la idea de que los Estados Unidos acepten la soberanía sobre la isla de Cuba.

En su consecuencia, los comisionados, españoles han hecho notar que habiendo España abandonado tal soberanía bajo la presión de los Estados Unidos, y rehusando ahora esta nación ejercer esta soberanía, resulta que Cuba se halla *de facto*, en un estado de anarquía, pues la interrupción de soberanía no puede considerarse de otro modo.

Los comisionados americanos añaden que aun cuando los Estados Unidos no aceptan la soberanía de la isla, se consideran, sin embargo, encargados y obligados de mantener la seguridad de todos los habitantes de Cuba, que no cejarán hasta asegurar el orden, y que en corto tiempo harán cuanto sea necesario para poner la isla en un estado normal de organización que permita rápidamente transferir todos los poderes á una legalidad regular y satisfactoria para la seguridad de todos.

Los comisionados españoles, con una lógica que parece contundente, contestaron á esto enseguida que por el hecho de la declaración hecha por los comisionados norteamericanos, de que los Estados Unidos toman á su cargo el restaurar la legalidad, orden y seguridad en Cuba, quedan investidos con una verdadera soberanía, y por consecuencia, no pueden rechazar el aceptar las consecuencias de dicha soberanía, supuesto que los Estados Unidos no parecen dispuestos á consentir caiga en la anarquía una isla que toman bajo su cuidado y dirección.

A pesar de lo contundente de estas objeciones, los comisionados norteamericanos han persistido en su negativa y declaran oficialmente que los Estados Unidos no podían considerarse investidos con la soberanía de Cuba y que no se apartarían un punto de esta declaración definitiva.

Debo decir, sin embargo,—dice el corresponsal del *Times*—que, según impresiones que he recogido en varios circulos independientes de ambas partes interesadas, pero cuyas opiniones son de peso, la negativa dada por los Estados Unidos oficialmente como definitiva no es, sin embargo, de un carácter tan positivo y categórico como á primera vista parece resultar de las formales declaraciones mencionadas.

La razón que se me ha dado es la siguiente: los Estados Unidos han declarado que hacían la guerra, no por razón de conquista, sino de libertad y orden, pues no podían consentir á sus mismas puertas la prolongación de un estado de cosas que, á sus ojos, era un escarnio para la civilización y para la humanidad. Por lo tanto los Estados Unidos declararon públicamente que la guerra no sería, ni podía, ni debería ser guerra de conquista, y ahora consideran que si aceptan el ser investidos con la soberanía de Cuba, resultará que aparecerán ellos mismos conquistadores de la isla, no para librarla de la tiranía española, sino con miras de engrandecimiento territorial, puesto que no desconocen que Cuba constituiría una posesión muy rica y objetivo de muchas miras ambiciosas. Pero rechazan el darse á sí mismos la apariencia de nación conquistadora, y, por lo tanto, categóricamente recusan aceptar la capacidad de soberanía, que resultaría en pugna con el carácter de humanitarismo y desinterés esencial para el honor de América.

Pero—añade—los Estados Unidos comprenden perfectamente que esta firme negativa á aceptar la soberanía no le exime, en justicia y equidad, de la obligación de hacer á España concesiones ververdaderas en los compromisos económicos, que serían ruinosos y de imposible cumplimiento para España si abarcasen toda la deuda cubana. Puede, pues, asegurarse que en este punto los americanos serán menos infiexibles que en el principio concerniente á la seberanía. La prueba de que los Estados Unidos están dispuestos á facilitar á España el camino de un modo equitativo, es que los comisionados españoles que al principio no habían aceptado la invitación de comer con el embajador norteamericano, general Porter, hasta el final de las conferencias, han aceptado ahora un banquete para mañana.

Esto se considera como una prueba de que, á pesar de la declaración del principio mencionado, los españoles pueden contar con un equitativo trato por parte de los vencedores.

Sea como fuere, debo hacer notar que los amigos de los Estados Unidos creen que hubiera sido mejor para los americanos proceder franca y abiertamente, y en vez de hablar de conquista indirecta de la isla, aceptar francamente la soberanía con todos sus derechos y obligaciones. Pero, en fin, esto es una cuestión de procedimiento diplomático, del cual los Estados Unidos pueden juzgar mejor que nadie.»

[1] Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

DESDE INGLATERRA

Lluvia:—Noticias de España.—Naufragio y descarrilamiento.—Gastos de la guerra.—Trafalgar.—Apuesta ganada.—Robo de alhajas.

El domingo cambió repentinamente el tiempo; el barómetro dió un gran bajón y al anochecer empezó á llover copiosamente. Ayer parece como que íbamos á tener otra alteración, porque se mantuvo bueno, y el sol lució durante algunas horas; pero hoy ha amanecido diluviando y continúa cayendo, á ratos, agua en abundancia.

Ayer anunciaban los carteles de algunos periódicos: «Graves noticias de España.»

Se referían á un telegrama expedido desde Bayona, en que se hablaba de pronunciamientos en ciernes, y se barajaban los nombres del Sr. Romero Robledo y general Weyler, en la noticia.

En cambio, el «Daily Mail» dice en su número de esta mañana que hay buenas impresiones de las conferencias de París, y que está aceptado, ó pronto á aceptarse, por los comisionados americanos, que su país se haga cargo de la Deuda cubana que proceda del empréstito de 1886, siendo probable que se nieguen á reconocer la que procede del de 1890.

El telégrafo habrá dado á ustedes cuenta del naufragio del *Mohegan*, vapor perteneciente á una Compañía inglesa. El siniestro ha ocurrido en la costa de Cornwal, y de 153 personas que formaban el total, entre pasajeros y tripulación, han perecido 103. Nadie se explica el hecho, porque el buque había pasado tres horas antes el faro de Eddystone, y no había manera de equivocar el rumbo. La costa entre Falmouth y Cabo Lizard es muy peligrosa, pero también muy conocida, y parece que el capitán, que estaba en el puente al tiempo del siniestro, era el decano de los de la Compañía, y por consiguiente conocía, como vulgarmente se diçe, la costa á palmos.

Dicen también que de una de las estaciones de guardacostas dispararon cohetes para llamar la atención de la gente de á bordo, porque á los guardas les pareció que el buque iba muy arrimado á tierra; pero no hicieron caso de la señal, y el vapor fué á estrellarse contra las rocas, marchando á una velocidad de 13 nudos.

Esta mañana, cuando la gente no ha acabado de lamentarse de ese horrible desastre, dan los periódicos cuenta del descarrilamiento de un tren cerca de Manchester, resultando del accidente nueve muertos y 13 heridos. Parece que la causa fué el chocar el *express* con unos tablones que iban en un tren de mercancías tan mal colocados, que salían demasiado fuera de los vagones.

Según una revista americana, el coste de cada tiro de los cañones de 13 pulgadas es de 112 libras esterlinas, y de 26 libras el de los de nueve pulgadas.

El proveer de municiones á toda la escuadra americana cuesta más de cuatro millones y medio de libras esterlinas. El almirante Dewey tenía municiones por valor de 200.000 libras. Cada una de las cinco veces que pasó haciendo fuego por delante de la escuadra española, gastó 100.000 duros, y es dato curioso que la destrucción de la escuadra del general Cervera, costara á los americanos lo mismo que la de la flota del almirante Montojo, es decir, 100.000 libras esterlinas. La cuenta del carbón que tomó Dewey en Abril se elevó á 16.000 libras esterlinas.

Este año parece que vá á solemnizarse con más aparato que de costumbre, el aniversario del combate de Trafalgar. El año pasado, la municipalidad de Leamington se opuso á que se celebrara en aquella villa, alegando que era una falta de consideración á Francia, que después de Trafalgar había combatido en otras guerras al lado de Inglaterra; pero este año los ediles de Leamington son los que más entusiastas se muestran parr que se solemnice aquella fecha, que recuerda una derrota de los franceses.

El millonario Astor, hizo hace cosa de un año una apuesta con el general Owen Williams. Se hablaba de los árboles de América, y como el general creyera que el americano exageraba, apostó éste 500 libras esterlinas á que presentaba una mesa hecha del tronco de un árbol, en la que podían comer 27 personas. Mr. Astor encargó que le enviaran una sección de un árbol jigantesco de California, y ayer dió un banquete á 27 convidados, que se sentaron alrededor del tronco. Este mide 81 piés de circunferencia, de manera que debieron estar un poco estrechos; pero el millonario ganó la apuesta.

El banquete se celebró en una gran tienda de campaña en el parque de Cliveden, que es la residencia campestre del afortunado americano.

Hace algunos años que se habló mucho de la duquesa de Sutherland, quien estuvo unas semanas en prisión por haber arrojado al fuego un papel cuando, por orden del juez, fueron á recoger á casa de la duquesa unos documentos que aquel magistrado creía debían estar custodiados en el Juzgado mientras duraba el pleito que se seguía contra aquella señora sobre validez del testamento de su marido. El defensor de la duquesa dijo en la vista que el papel quemado era una carta particular; pero el juez condenó á dicha dama á seis semanas de prisión. Hoy vuelve á sonar el nombre de la duquesa, con motivo del robo de sus alhajas, valuadas en 30.000 libras esterlinas.

Ayer, al salir de París con su marido actual, dejó en la berlina que había tomado una caja-estuche que encerraba las joyas. La Duquesa se bajó un momento al andén, dande permaneció unos minutos, volviéndo á meterse en el coche, cuando iba á echar á andar el tren. Apenas había transcurrido media hora, cuando la duquesa fué á sacar algo de la caja, echándola de menos. Como el *express* no para hasta llegar á Amiens, nada pudo hacerse, y en la estación de parada, la Duquesa y su marido pusieron el hecho en conocimiento del jefe, y volvieron á París en el tren inmediato. La policía francesa se ocupa de recuperar las alhajas, y la duquesa, ofrece una recompensa de 4.000 libras al que las encuentre.

NARRATOR.

Lóndres 18 Septiembre.

CASOS DE CONCIENCIA

LAS RESTITUCIONES EN BORNOS

Fuimos los primeros en dar á los lectores noticia de la restitución de una cantidad al Pósito de Bornos y más tarde de otras sumas restituidas por un sacerdote de aquella villa á dos personas conocidas naturales de dicho pueblo que residen en Cádiz, á quien les fueron entregadas bajo secreto de confesión.

Las restituciones deben haber servido de estímulo, por cuanto el presbítero de Bornos D. Juan de Camas ha entregado al Sr. D. Manuel Ruiz Galán, vecino de aquella villa, la cantidad de mil doscientas cincuenta pesetas que al objeto de ser restituidas le habían sido entregadas por un penitente bajo el consiguiente sigilo.

Con igual motivo han sido entregadas.

A D. Andrés Ruiz Cano, diez pesetas, y á su hermano D. Adolfo Ruiz Cano, otras diez pesetas.

Hay más: Al ir á recojer el pasado dia 17 la limosna depositada en el cepillo de San Antonio, en Bornos, fué encontrado un billete de 500 pesetas, limosna que muchos relacionan con estas contínuas restituciones y aun hay quién, dejándose llevar de la suposición, la creen como los intereses de las cantidades devueltas por el tiempo que las hayan disfrutado el ó los restituidores.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior	*7.955*
D. Juan L. Porte, producto de la función del Cinematógrafo	163'30
D. Carlos García de la Torre	100
» Francisco González López	15
» Manuel Martínez	15
» Miguel Fernández Celis	200
» José Díaz Brau	25
Suma	8.473'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias 66 1/2

(*Continuará*).

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL).

Toros y toreros

Esta tarde se ha verificado la corrida de novillos suspendida el Domingo anterior á causa de las lluvias.

El ganado de D. Feliberto Mira, vecino de Portugal, ha estado toda la semana en los corrales de la plaza, siendo en conjunto desigual, pues solamente dos cornúpetos demostraron voluntad y los cuatro restantes mansurrones.

Los diestros encargados de darles muerte han sido *Alvaradito*, *Corcito* y el *Moreno*, de San Bernardo.

El *Alvaradito* despachó á los dos suos propinándole alprimero un pinchazo, con una corta y atravesada rematándolo después de cinco intentos de descabello y al segundo trató de recibirlo, más como eltoro no acudiera, desistió de dicha suerte entrando al volapié por tres veces y en la última con una buena estocada.

El *Corcito*. con más deseo, que inteligencia trasteó á su primero desde muy cerca, hiriendo por tres veces pero siempre atravesada; en su segundo empleó una faena algo más lucida, pero en la hora de meter el brazo resultó como en el anterior, teniendo que pinchar tres veces.

El *Moreno* de San Berrardo en su primero entró á matar desde muy léjos, consiguiendo derribarlo á la segunda vez por efecto de la casualidad y en su segundo y último de la corrida volvió por la dignidad torera, entrando en corto y por derecho para una media estocada en su sitio.

Tan solo recibieron los de Mira treinta y cinco varas, dejando para el arrastre ocho caballos.

Los diestros no han hecho nada bueno tanto en la brega como en la muerte, habiendo resultado la novillada muy sosa.

La entrada mediana.

Una salvajada

Hoy es el tema de todas las conversaciones lo ocurrido en la madrugada anterior en la plaza del Pacifico.

Un anciano de 62 años de edad, se acercó al Ingeniero-director de la Compañía de Electricidad, D. Arturo Schelly, en demanda de una limosna, y sin que mediaran entre ambos más palabras que la petición humilde del pordiosero, la emprendió aquel á bastonazos rompiéndole la caña y estoque en su cuerpo, causándole varias heridas en la cabeza y brazos, acudiendo seguidamente los serenos, que trasladaron al herido á la Casa de Socorro de la plaza de la Constitución donde fué curado, y de allí al Hospital Central; y el autor detenido en la Prevención municipal de la cual salió á las pocas horas, como si se tratara solamente de un escándalo, lo cual ha producido gran indignación.

A esta hora entenderá el Juzgado en el asunto.

REAL.

Sevilla 23 Octubre 1898.

NOTICIAS DE MARINA

Se han concedido cuatro meses de licencia al primer farmacéutico D. Francisco Andrés Serra; dos meses á los tenientes de navío D. Adolfo Suances, don José Díaz Arias Salgado, D. Francisco Pérez Maldonado y alférez de navío don Juan de Bona, y cuatro meses al capitán de fragata D. Adolfo Contreras.

Ha sido aprobada la baja definitiva del personal indígena de practicantes de plantilla y provisionales que dió de baja el comandante general del Apostadero de Filipinas, disponiéndose que se cubran las vacantes que produzcan ascensos, y se reserven las que correspondan á nuevo ingreso ínterin se resuelve acerca del personal de los apostaderos que resulte sobrante.

NOTAS DEL DIA

El arcipreste de Sanlúcar de Barrameda, D. Francisco Rubio, hállase actualmente en Sevilla.

Se asegura que en breve será nombrado agregado a nuestra embajada cerca del Vaticano el Marqués de Casa Mendaro.

En la iglesia de San Lorenzo de Sevilla, se ha leído hoy la última amonestación para el concertado enlace entre la señorita de Osborne y el comandante de infantería señor Marqués de Arco Hermoso. La boda se verificará el 27 de los corrientes en el Puerto de Santa María.

Estuvo ayer en Cádiz nuestro apreciable amigo de San Fernando y conocido escritor D. Manuel Rodríguez Martin.

En el Teatro Principal hubo anoche numerosa concurrencia en todas las secciones anunciadas y un lleno en la que se representaba *Una Vieja*, zarzuela que hace años no se ponía en escena en Cádiz y que proporcionó á sus interpretes una ovación como hace tiempo también que no se veía en el coliseo de la calle de la Novena.

Casi todos los números de la hermosa partitura del maestro Gastambide, obtuvieron los honores de la repetición, levantándose el telón repetidas veces á la terminación de la obra entre los estruendosos aplausos del numeroso público que llenaba la sala,

El desempeño de la antigua zarzuela fué muy bueno, mereciendo citarse todos los artistas que en él tomaron parte; la señora Martín Gruas, encargada del papel de la protagonista que ejecutó á la perfección, y los Sres. Beltrami, Lacarra y López.

El programa de hoy lo costituyen *El Mantón de Manila*, *Una Vieja*, *Las Mujeres* y *Agua Azucarillos y Aguardientes*.

BY.

GACETILLAS

Minas.—D. German Sagrario vecino de esta capital como apoderado del señor Marqués de Martorell ha presentado solicitud de registro minero de 100 pertenencias en el termino municipal de Vejer de la Frontera.

Montes.—La Alcaldía de Villaluenga anuncia la subasta para el aprovechamiento leñoso de los montes «Lomas» y «Matagallardo» de aquellos propios al tipo de 2.875 pesetas anuales.

Arbitrios.—De R. O. ha sido autorizado el cobro de arbitrios extraodinarios en San Fernando y el Gastor.

Médicos titulares.—La Alcaldía de Jimena anuncia concurso público para proveer dos plazas de médicos municipales dotadas con 1.500 pesetas anuales de sueldo.

El término para solicitarlas es de 10 días contados desde la publicidad del anuncio.

Repatriados.—De Vitoria ha salido para esta capital el repatriado Cristóbal Ortega Ramírez natural de Benaocaz.

Viajeros..—Se encuentra en Cádiz el comerciante de Algodonales D. Manuel Gómez Naranjo.

El Capitán general.—Dicen de Sevilla que es posible venga á recibir á los repatriados el Capitán general señor Ochando.

Oposiciones de Beneficencia.—El Tribunal para las que habrán de celebrarse en breve la formarán el Sr. Decano de la Facultad, como Presidente; los Catedráticos de la misma, D. Pedro Ramón Cajal y D. Antonio González Prat, D. Amado García Bourlié, como individuo de la Comisión de Sanidad, y el médico de Beneficencia D. José Sánchez Garraton, como secretario del Tribunal.

La fecha en que han de comenzar los actos la fijará el Presidente del Tribunal tan pronto le sea remitido el expediente que se ultima en el negociado respectivo.

Certificados de soltería.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publíca la siguiente circular.

«Con motivo de varias consultas elevadas á este ministerio acerca de las épocas en que debe proveerse de certificado de soltería y expedir el pase á situación de segunda reserva á los individuos exceptuados del servicio militar activo como comprendidos en los preceptos de los artículos 149 y 150 de la ley de reclutamiento y reemplazos del ejército, el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se expida el certificado de soltería á los individuos exceptuados, correspondientes á los reemplazos de 1895 y anteriores, teniendo en cuenta que lo han obtenido los reclutas condicionales del reemplazo de aquel año; y que, con arreglo al artículo 90 de la misma ley, se considere de abono para extinguir el plazo de seis años en situación activa, el tiempo que hayan permanecido como soldados condicionales.»

De la Sierra.—En Ubrique ha fallecido el notario Don Amaro Guerrero Castañeda.

En Arcos D. Manuel Real Jimenez. antiguo y acreditado comerciante de aquella población,

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El vapor correo *Habana*, salió el domingo 23 de Santander para Cádiz.

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

El *Isla de Panay*, llegó el viernes 21 á Barcelona.

El *Colón*, salió el viernes 21 de Habana para Santander.

El *San Ignacio*, salió el jueves 20 de Habana para Puerto Rico.

El *Montevideo*, llegó el viernes 21 á Puerto Rico.

El *Ciudad Condal*, salió el domingo 23 de Vigo para Cádiz.

A sus casas.—En el correo salieron ayer mañana para sus casas los últimos guardias civiles y soldados repatriados de Puerto Rico que permanecían aún en Cádiz.

Sumario.—El último número de la *Ilustración Católica de España*, contiene el siguiente:

Texto.—Crónica, por *Valentino*.—La pobre loca, por M. G. C.—La bacía de los patriotas por Milke.—Por no ir á misa, por M. Arboleya y Martínez.—Mi pobre muerta, por Pedro Barrantes.—Cinematógrafo, por Luis Gabaldón.—Figuras de músicos, por A. de Segur.—La prueba por M. Marzal y Mestre.—Un olvido, por F. López Van-Baumberghen.—El Papa y la diplomacia.—Pensamientos.—Los amigos, por Mateo Alemán.—Bibliografía.—Historia al día.—Anuncios.

Grabados.—Meditación.—La bacía de los patriotas.—El que canta su pena espanta.—Roma: La plática del Cardenal.—Siglo XVI: Las alabardas picas y mosquetes.—Los caballeros de ayer.—La excelsa patrona de Aragón.—Vista del templo del Pilar de Zaragoza.—Un rincón del ferial.—La feria de ganados.—Los gigantones y cabezudos.—Carta del repatriado.—Portugal.—Tipo indígena de la colonia de Lorenzo Marqués.—Portugal.—Un trapero.—La sopa del convento.—Espada regalada por suscripción al general D. Camilo Polavieja, modelada por D. Mariano Benlliure.

Material de guerra.—Ayer terminó el acarreo y almacenado en el Parque de artillería y de ingenieros del material de guerra traido de Puerto Rico por los vapores *Satrústegui* y *Panay* y que han estado estos desembarcando.

Toreros.—En el correo regresaron ayer á Córdoba los diestros *Machaquito* y *Lagartijo* con sus cuadrillas.

Instituto Provincial.—Mañana miércoles tendrán lugar en este Instituto, los exámenes extraordinarios concedidos por R. O. de 29 de Septiembre último.

Accidente.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer tarde de varias heridas y contusiones en las piernas un carrero que al transitar por el muelle con el vehículo que guiaba espantósele la caballeria tirándolo al suelo.

Buques de guerra.—Por telegramas recibidos en Cádiz, sábese que ha salido de Cabo Verde para nuestro puerto el destroyers *Terror* que manda el teniente de navío D. Francisco la Roche.

Créese que viene con el destroyer el crucero *Isabel II*.

El juicio final.—Con este título acaba de publicar el conocido literato D. Francisco Antich é Izaguirre una colección de versos amenos, recopilados en un pequeño tomo, cuya lectura recomendamos.

Se vende al precio de 0,50 de peseta en la librería de Fé, en Madrid y en la Administración de *El Gato Negro* en Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 2'15 tarde.

Dimisión reiterada.--Discrepancias ministeriales

El general Chinchilla ha reiterado su dimisión á Sagasta.

Este ha confirmado la discrepancia de los Ministros en la apreciación de la inmunidad parlamentaria.

La cuestión de confianza.—Rumores de crisis total.

Sagasta ha negado que planteara hoy la cuestión de confianza.

Acentúase la creencia de que en el Consejo podrá surgir una crisis total si no se suavizan las asperezas de los Ministros.

La salud del Papa

Comunican de Roma, que el Papa ha reanudado sus paseos por los jardines del Vaticano, interrumpidos durante algun tiempo.

Contra el anarquismo

El gobierno alemán se halla decidido á perseguir despiadadamente á los anarquistas, acabando con los numerosos núcleos que existen en todo el imperio.

Inglaterra y Francia

Cuando se abran las Cámaras el gobierno francés hará declaraciones sobre el asunto de Fashoda y pedirá el apoyo del Parlamento para las negociaciones con Inglaterra.

Madrid 24, 10'30 noche.

El Ministro de Fomento

Sagasta se ha posesionado de la cartera de Fomento.

Anuncio de sorpresas

Los exposibilistas ministeriales anuncian un acto importante.

Dícese que se adherirán á Gamazo.

Reservas ministeriales.-Elogios á Montero

Después del Consejo de Ministros, estos se mostraron reservadísimos.

Rehuyeron contestar á los periodistas sobre la crísis.

Elogian mucho el extensísimo Memorandum de Montero Rios.

BOLSA DE MADRID

4 % interior		56'70
Idem exterior		62'45
Idem amortizable		66'85
Cubas del 86		67'75
Cubas del 90		50'85
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		00'00
Tabacalera		235'00
CAMBIOS		
París, vista	00'00	49'77

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes.—Santos Crispin y Críspiniano, mrs.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000 00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 008 asilados y sirvientes, 09 71 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.557 kilos.—Lanares, 3 con 37 kilos.--De cerda, 16 con 1627 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 250.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 24 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

Mareas del dia 24

Segunda alta, á las 0) y 46 de la noche.
Segunda baja, á las 04 y 14 de la tarde.
Primera baja, á las 03 y 35 de la mañana.
Primera alta á las 10 24 noche.

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 6'15 y pónese á las 5'13
Luna: sale á las 02,17 t.; pónese á las 00'00.

BUQUES Á LA CARGA

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García saldrá el jueves 27 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Haifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el sábado 29 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núy sm.14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 28 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma

Para más informes, en la administración de este periódico.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete El Mantón de Manila—A las ocho y cuarto Una Vieja.—A las nueve y media Las mujeres.—A las diez y 3[4 Agua, azucarillos y aguardiente.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y media, Certamen nacional.—A las ocho y media, Colegio de señoritas.—A las nueve y media, El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—A las once y media, La Diva.

Tipografía de «El Renacimiento»

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa,* etc.

—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.—

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónâ puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Miércoles 26 de Octubre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 883.

CONTRA LOS POLÍTICOS

Bajo este título publica el popular diario, *El Liberal*, el siguiente importante artículo que refleja fielmente la opinión unánime de las clases independientes y productoras de la nación.

He aquí los principales párrafos de dicho artículo:

«Desde que la Cámara de Comercio de Cartagena tomó la iniciativa de una reunión de las Cámaras de toda España en Asamblea nacional económica, hasta que se ha acordado celebrar ésta, en las adhesiones que van llegando de los cuatro puntos cardinales de la Península, aceptando con entusiasmo la idea, se advierte la misma nota, nota que va á imprimir carácter á tal congregación de intereses, y es huir de que allí vayan á representarlos políticos de profesión.

El grito es general, y es como grito de guerra: «No queremos nada con los políticos. No esperamos nada de los políticos. No tienen éstos, ni pueden tener, los poderes de las fuerzas trabajadoras del país.»

¿Y por qué esta campaña bajo cuyos auspicios se vá á reunir la Asamblea de las Cámaras de Comercio? ¿Y por qué esa proscripción, que más parece odio declarado á toda una raza infausta?

No culpen á nadie los políticos, de cualquier partido que sean, porque así los confunde la opinión en un universal anatema. Cúlpense á sí mismos, porque sin ayuda de nadie ellos han labrado su desprestigio.

Han puesto especial empeño en divorciarse de todo lo que primordialmente atañe y afecta á España en sus grandes intereses, y no es maravilla que al juntarse excluyan á los que creyeron que para alcanzar el poder no necesitaban tener base social alguna.

Ahora mismo está planteada por los contribuyentes españoles, en sus varias representaciones de gremios, de Cámaras de Comercio, de Círculos Mercantiles é Industriales, la cuestión de negarse á satisfacer en la paz, una vez firmada, los impuestos votados para la guerra.

Pues bien; los más de los políticos no quieren tomarse la molestía de estudiar el problema, y los pocos, contadísimos, que lo estudian, es para ponerse resueltamente en contra del contribuyente y en favor del Gobierno.

Dijérase que estos nuestros hombres públicos consideran al país como modelo de desahogo, y de riqueza, después de dos guerras civiles y de una guerra internacional, y que como aún existe, es justo que pague las cargas de sus enormes desaciertos.

Además, nuestros políticos, por regla general, son gentes poco dispuestas á subordinarse á los que realmente entiendan de un asunto, limitándose al papel modesto, pero que puede ser eficacísimo, de gestores de los intereses públicos.

Quieren dominarlo todo. Y así invaden Academias, Ateneos, Cámaras de Comercio, Bancos, Sociedades de Crédito, etc., etc., como si el título de exministro diera patente para ocupar un primer lugar en todas partes.

Así se vé que en cuanto hay reunión de la índole de la Asamblea de las Cámaras, dispónense á mangonearla á su capricho, olvidándose del aspecto nacional de la cuestión, para convertirla en una cuestión de partido.

De ahí que se establezca ese especie de cordón sanitario contra la incapacidad, contra la vanidad, contra el afán de acaparamiento, contra la estrechez de miras de los que creen que toda la política del país en horas normales, como en estas horas infelicísimas por que pasa la patria, consiste en organizar todas las fuerzas de España en comités y parroquias y clientelas.

Claro es que cuanto toque al Estado y de él exija solución, ó cuando menos orientación para obtenerla, es político, y no podrán prescindir de hacerla, aun aquellos que más abominen de ella.

Pero hay políticas de políticas y lo que es por los caminos trillados de las que imperan, sólo se llegará al resultado de dividir á nuestro pueblo en dos bandos; el de los que *hacen* política y el de los que la *sufren*.

Hay también políticos de políticos y la nación nada espera ni nada quiere de los que le acarrearon estos males y aún tienen el atrevimiento de ofrecerse como redentores.

La nación sí espera y sí quiere recibir consejos y adoptarlos, someterse á la dirección de los que, rompiendo con la inmovilidad reinante, abran por todas partes nuevos surcos donde echar el grano de una profunda y saludable regeneración.

No está el mal precisamente en que los que nos gobiernen sean viejos, sino en que son siempre *los mismos*. Viejo era Thiers en Francia, y á su impulso surgieron los Gambetta, los Floquet, los Freycinet, los Ferry, los Clemenceau, los Hanoteaux, los Brisson, los Burgeois, los Constans, los Trarieux, los Dupuy, los Goblet, los Lockroy, los Carnot, los Faure, los Jaurés, los Deschanel, los Waldeck-Rousseau, y tantos y tantos otros, que cada uno y á su hora van formando una patria fuerte. Viejo era Gladstone, hasta el punto de que la Gran Bretaña lo designara con el apelativo cariñoso del *gran anciano* (el *great old men)*, y eso no fué obstáculo para que á su alrededor se formase toda una hueste de inteligentes, de hábiles políticos, que contribuyen al engrandecimiento progresivo del colosal imperio.

Aquí la inmovilidad es la razón de todo el sistema político. No se renueva nada, no cambia nada. El personal es siempre el mismo y el poder se ejerce por juro de heredad. Sin pensar que el cambio, que la variación es tan necesaria condición á la vida de las Repúblicas como que siempre será ejemplo eterno de política aquel de Atenas que desterraba á Arístides por justo.

Y aquí, que no hay justos, sino empedernidos pecadores, no se destierra á nadie del Gobierno, y todo hoy y todo mañana se parecen al ayer lamentablemente.

El grito de las Cámaras de Comercio, de las fuerzas que trabajan en el país, es, no contra toda política, sino contra *esos políticos*, los que se levantan y caen, entran y salen y siempre nos desgobiernan, atendiendo á la organización híerática, oligárquica de su clientela, de sus parientes, deudos, protegidos, amigos.

¿Qué iban á hacer esos políticos en una reunión séria y provechosa? De ahí que se les prohiba la entrada en la Asamblea de las Cámaras. De ahí que España, sólo con saber que no están en tal reunión, la tiene por útil y pone en ella muchas esperanzas.

DEL EXTRANJERO

Las guerras de los Estados Unidos.—Movilización de tropas en diferentes épocas.—La salud del Sultán de Marruecos y su estado moral.—El porvenir del imperio.

Son interesantes las siguientes informaciones sobre las guerras que han tenido los Estados Unidos desde su independencia hasta la fecha.

La primera, y en la que Washington realizó los prodigios que todos conocen, los Estados Unidos movilizaron en ocho años de lucha con la Gran Bretaña, 309.781 soldados, de los que 130.711 eran veteranos y el resto voluntarios.

Terminada la guerra de la independencia en 1780, provocaron al gobierno los indios del Noroeste, y en cinco años se pusieron sobre las armas 8.983 hombres.

Vinieron más tarde las guerras con Francia y con Trípoli, que duraron la primera dos años y la segunda cuatro, de 1798 á 1800, y se movilizaron 7.923 soldados.

La guerra con los indios Creeks, que terminó en 1814, hizo poner en pié de guerra 13.781 hombres, en su mayoría veteranos.

La segunda guerra con la Gran Bretaña, que terminó en 1815, obligó á los Estados Unidos á movilizar 576.622 hombres, de los que 85.000 eran veteranos y el resto guardias nacionales.

De 1817 á 1832 no hubo necesidad de combatir más que con los indios Seminolas y la tribu de los blanck haweck, con un total de 14.376 soldados. Más tarde, en 1836, la remoción de los Cherokees hizo poner en pie de guerra 9.497 hombres, en su totalidad veteranos.

No bien terminó esta ultima acción militar, los indios Creeks volvieron á sublevarse y los de Florida los imitaron, obligando al gobierno de la Unión á movilizar 52.834 hombres, de los que 29.953 fueron guardias nacionales.

La guerra contra la República de Méjico, que vino casi inmediatamente después del sometimiento de los indios de la Florida y los Creeks, obligó á los Estados Unidos á movilizar 112.330 hombres.

Las acciones militares contra los koostock, los apaches y la segunda sublevacin de los Seminolas, que terminaron en 1859 por el sometimiento general, solo obligaron da movilizacion de 7.748 soldados.

Dos años más tarde estalló la guerra de secesion, que se prolongó hasta 1865, y durante la que los Estados del Sur tuvieron un ejército de tropas regulares de 600.000 hombres y los del Norte pusieron sobre las armas 2.772 408 soldados.

***

Recobró la salud fisiológica el Emperador Abd-el Azis, y aparentemente las riendas del Gobierno; pero moralmente ha muerto, pues el árbitro de los destinos marroquíes es el gran visir Bah-Amed, desde que falleció el último Sultán.

Esta muerte moral del joven soberano, va agrupando alrededor del trono mayores antagonismos en el interior y dificultades en el exterior, llamadas á provocar conflictos de carácter grave. Y lo peor es, que situación tan crítica no puede cesar sin un cambio radicalísimo en la conducta de Muley Abd-el-Azis, que le asemeje á su padre Muley-Hassán.

Quizás la catástrofe está más próxima de lo que se cree. La corte se prepara para marchar á Fez, donde se propone recibir á varias embajadas europeas, que tienen concertadas con el visir reclamaciones más ó menos importantes: si, como se cree, la corte Sheriffiana se encuentra en la imposibilidad de atender á alguna de ellas, y esta, por casualidad, se refiere á intereses de Inglaterra ó de Francia, pudiera comenzar la época triste para el imperio marroquí, época que él mismo acelera con sus insensateces.

No es tampoco la paz interior prenda segura del mantenimiento del imperio. En las cárceles de Fez han ingresado varios jefes importantes de la sublevación que al morir Muley-Hassan estalló en Tadla, territorio en que tiene muchos y valiosos partidarios el príncipe Muley Mohamed (el D. Cárlos de Marruecos), y esta circunstancia ha venido á extremar los rigores contra los infelices prisioneros, que han sido encerrados en las mazmorras más seguras de la Alcazaba, lugares de horror, de donde el preso no sale mientras le queda un hálito de vida.

La insurrección continúa latente en esta y otras comarcas del imperio, alimentada por la codicia y feróz despotismo del visir Bah Amed. En el bajalato de Fez continúa el reclutamiento de tropas con destino al Riff, cuyo estado de guerra cuesta carísimo al gobierno. Por esta razón, se va á impulsar la campaña todo lo posible y ya ha recibido el Kaid-el-Bashir la orden de avanzar por el territorio sublevado sin dar cuartel á los rebeldes.

Estos no se descuidan tampoco y preparan enérgica resistencia contra las tropas imperiales, creyéndose que el encuentro será rudo: en cuanto al éxito, ya se sabe que es dudoso en Marruecos cuanto se refiere á luchas entre las tropas imperiales y las tribus insubordinadas.

Muley-Ofhman, tío del Emperador, ha muerto, siendo inhumado su cadáver con toda solemnidad en el santuario de Muley-Alí-Shrif, en Marrakesh.

SIN POLÍTICA

ADOLFO

Aquella tarde—una tarde muy triste del mes de Enero, durante el sitio de París—Mr. Reboullet salía muy pesaroso de la alcaldía del octavo distrito, donde acababa de presidir el acto de la distribución de víveres.

Murmurando palabras ininteligibles se dirigió por la calle de los Mártires á la avenida Trudaine, donde ocupaba una modesta habitación en un piso cuarto.

Al llegar á su casa, subió la escalera, introdujo su llave en la cerradura y exclamó con trágico acento:

—¡Virginia! ¡No hay más remedio que matar á Adolfo!

Madame Reboullet, que estaba trabajando junto á una ventana, se levantó y dijo con voz temblorosa:

—¡Adolfo! ¡Dios mio! ¡Qué horror!

—Si—repuso Reboullet—¡No hay más remedio que matar á Adolfo! Es muy triste, pero no nos queda más recurso que apelar á ese sacrificio.

En aquel momento rodaron dos lágrimas por las mejillas de Virginia.

—¿Estás llorando? ¡Es natural! Yo también estoy verdaderamente emocionado, y si no fuera hombre, me echaría á llorar como tú.

—¿Pero no podríamos esperar algún tiempo para ver si había medio de salvarle?

—No es posible, Virginia. Nuestra reputación está comprometida.

—¿Nuestra repu... tación?

—Sí, mujer; á causa de Adolfo nos está criticando todo el mundo y se considera nuestra conducta como antipatriótica. Cuando se ha agotado en París la carne de caballo y la gente se muere de hambre, es altamente inmoral que tengamos en casa una boca inútil. Así es, hija mia, que el sacrificio se impone.

—Pues lo que es yo—dijo Virginia—no tengo valor para matarlo.

—No soy tan cruel que vaya á exigirte semejante atrocidad. Rosa se encargará de despacharle.

—No querrá. ¿No ves que está tan encariñada con él?

—¡Rosa,—gritó Reboullet.

Presentóse la criada, y al verla el dueño de la casa, le dijo en tono cariñoso:

—Hija mía, vamos á pedirte un favor muy grande, que no tendrás más remedio que hacernos, si quieres corresponder al afecto que siempre te hemos profesado.

—¿De qué se trata?—preguntó Rosa.

—Tenemos que matar á Adolfo, y como nos falta valor para ello, deseamos que tú...

—¡Pobre Adolfo!— interrumpió la criada.—Me costará mucho trabajo el sacrificio, pero por complacer á mis amos...

—Lo que quiero—repuso Reboullet—es que no sepamos cómo ni cuándo vas á matarle.

—Sí—dijo Virginia—mi marido y yo saldremos mañana á dar un paseo, y durante ese tiempo...

—Bueno, señora; pero crea usted que es muy doloroso lo que ustedes me piden.

—Eso te honra, hija mía—exclamó Reboullet.—¡Toma!

El pobre señor dió una moneda á Rosa, la cual se la guardó sin chistar.

Pero apenas se hubo retirado de la habitación, exclamó alborozada:

—¡Diez francos! De buena gana hubiera dado yo el doble por librarme de ese asqueroso animal.

***

Era Adolfo un perro, que nada tenía de apreciable desde el punto de vista estético y cuyo nombre le había sido puesto por un pariente de Reboullet, que, como buen demagogo, odíaba cordialmente á Mr. Thiers.

Los dos esposos salieron de su casa al día siguiente por la mañana, con arreglo al plan que habían imaginado, después de haberse despedido de Adolfo con lágrimas en los ojos.

El paseo duró mucho tiempo, sin que la atribulada pareja lo amenizara con una conversación alegre y entretenida.

—¿Qué hora tienes?— preguntó de pronto Virginia.

—¡Las once!

—¡Ya se habrá consumado el sacrificio!

—Supongo que sí. Pero nos hemos olvidado de decir á Rosa dónde hay que enterrar á Adolfo.

—Es verdad.

—Yo mismo me encargaré de darle sepultura junto á las fortificaciones.

Prosiguió el paseo y al cabo de una hora Reboullet exclamó:

—¡Tengo hambre!

—¡Yo también!—suspiró Virginia.—Ya es hora de que regresemos á casa.

***

Reboullet y su mujer llegaron á su domicilio rendidos de fatigas y se dirigieron inmediatamente al comedor. Sentáronse á la mesa, desdoblaron las servilletas, y el marido preguntó á su esposa:

—¿Qué hay para almorzar?

—No lo sé. No he dispuesto nada, porque sólo Dios sabe dónde tengo la cabeza.

—¡Rosa!— gritó Reboullet.—¡Danos de almorzar!

La criada entró en el comedor con una fuente en las manos, y dijo.

—¡Ya están ustedes servidos!

—¿Qué es eso?

—¡Adolfo en salsa!

—¿Pero te has atrevido?...

—Creí que lo mataban ustedes para comérselo.

—¡Retírate de mi presencia!—exclamó Reboullet.

Rosa se encogió de hombros y se retiró murmurando.

—¡Vaya una gente! ¡Por un perro!...

***

Mr. Reboullet y su mujer se quedaron solos en el comedor, ante la fuente donde humeaban los despojos del pobre Adolfo.

—Y lo peor del caso—dijo el marido—es que no es posible enterrarlo, como deseaba. ¿Quién entierra un guisado? Pero, ¿no hay otra cosa que almorzar?

Rosa, que estaba oyendo detrás de la puerta, contestó.

—No, señor, y pueden ustede darse por muy satisfechos, en los tiempos que corremos.

—Probemos siquiera la salsa—dijo Reboullet.—Mira, está deliciosa.

—Eres un hombre sin corazón.

—Pruébala, te digo. En momentos tan supremos como los actuales, no me remuerde la conciencia. Y además, si no comemos esto nos vamos á morir de hambre.

Reboullet cogió un pedazo de carne y después de haberlo probado exclamó:

—El guisado es excelente y no debes abstenerte de comerlo. Un perro es cosa que no tiene la menor importancia, y además no siempre está sitiado París. ¿No come todo el mundo gatos y ratones? Mira que si esto se enfría no valdrá nada. Vamos mujer, anímate.

Virginia vacilaba; pero dominaba al fin por los estímulos del apetito, cogió un trozo de carne, se lo puso en el plato y exclamó:

—¡Nunca lo hubiera creíd !

Al cabo de media hora no quedaban en la fuente más que los huesos del perro.

—¡Pobre Adolfo!—dijo suspirando madame Reboullet.—Con qué gusto se los hubiera comido el infeliz!

J. NORMAUD.

LA FÉ

La fé, cual la pureza de la vírgen,
Si se pierde una vez no se renueva;
Y la fé es el poder, la luz, la vida,
El amor, la esperanza, y es sin ella
Este mundo un infierno anticipado,
Y la tumba un abismo que amedrenta.
Mas no sigas al ciego fariseo
Que á ceremonias vanas se sujeta,
Atendiendo á la letra, no al sentido,
Y á muerte al Cristo sin piedad condena.

***

LA MUGER

De luz y aroma la mujer formada,
Nace para el amor: líquida perla
De rocío en el cáliz de la rosa,
Evapórala el Sol, y á Dios se eleva.
Ella es el ángel cuyas blancas alas
A nuestra blanda cuna sombra prestan;
Es el lucero que en la mar nos guia;
Es nuestro asilo en la fortuna adversa;
Es la que el sacro amor, la dulce vida
Del edén que perdimos, nos revela;
Es la que nos revive en nuestros hijos
Burlando el fallo de la muerte fiera.
Mas ¡ay! no olvide su celeste orígen,
Y cortada del tallo, abierta apenas,
Caiga, mísera flor, en el torrente
Y entre espumas al mar ruede revuelta.

***

CANTARES

Buscas flores con rocío
Para hacer una guirnalda....
Coge la flor de mi pecho,
Que está cubierta de lágrimas.

—

Pues por viejo me desechas,
Poco de la vida sabes:
Que el tronco que está más seco
Es siempre el que mejor arde.

—

Hasta que te ví no supe
Qué cosa la vida fuese,
Pero ya sé que es la vida
Lo que viéndote se pierde.

—

Tu amor es puñal que tengo
Clavado en el corazón;
Por eso cuanto más entra
Más daño me hace tu amor

—

Son arcaduces de noria
Mis horas desventuradas;
Los llenos lo están de penas,
Los vacíos, de esperanzas.

—

Siempre que te miro, ingrata,
Muerte de mi corazón,
Siempre que te miro, digo:
¡Cuán hermoso es el dolor!

—

El amor y la fortuna
Son pajarillos que vuelan:
Cuando están fuera de alcance
En vano es tirarles flechas.

CÁRLOS RUBIO.

LA POESÍA CASTELLANA EN PORTUGAL

DURANTE EL SIGLO XV (1)

La escuela lírica galaico-portuguesa, cuya dominación en las comarcas occidentales y centrales de la Península duró hasta fines del siglo XIV, extiende sus últimas ramificaciones por el *Cancionero de Buena*, y se pierde en la caudalosa cocorriente de la literatura castellana, abandonándose, aún en Galicia, el uso de aquella lengua trovadoresca, si bien se conserva vagamente su recuerdo literario como lo testifica el *Prohemio* del marqués de Santillana. El mayor poeta gallego del siglo XV, Juan Rodriguez del Padrón, ni una sola vez emplea su dialecto natal, y lo mismo se observa en el vizconde de Altamira, en Luis de Vivero y otros paisanos suyos de quienes hay versos en el *Cancionero general*.

En Portugal, que tenía conciencia de reino independiente, y que después del triunfo de Aljubarrota había entrado en su edad heróica con los primeros descubrimientos marítimos y la primera expansión por el litoral africano, no podía ser tan completo el abandono de la lengua, que se honraba ya con algunos monumentos en prosa, como las crónicas de Fernán López y sus continuadores, los libros didácticos del rey D. Duarte *(O Leal Conselheiro)*, y probablemente la primera redacción del *Amadís de Gaula*. Nada de esto impidió, sin embargo, que los portu-

(1) Este estudio formará parte del tomo 7.° de *Antología de Líricos Castellanos*, próximo á aparecer.

(2) En el nobiliario del conde D. Pedro de Barcellos, que es el más antiguo, no solo de Portugal, sino de toda España, se ponen ya la genealogía del rey Artus, la leyenda del rey Lear y la del encantador Merlín.

(3) Del *Lanzaroté* portugués existe un códice en la Biblioteca imperial de Viena. El *Merlín* y el *Tristán* constan en el catálogo de libros que poseyó el rey D. Duarte.

gueses durante todo el siglo XV se sometiesen dócilmente á la influencia castellana, y que vencedores en el terreno de las armas, como lo fueron casi siempre hasta que la fortuna los abandonó en los campos de Toro, gustasen, no obstante, de poetizar en la lengua de sus odiados rivales, y los imitasen además, harto servilmente, en los versos que componían en su lengua propia. Abrase la enorme colección de García de Resende, y se verá no sólo que muchos de aquellos ingenios son bilingües, sino que toda la materia poética allí archivada, no pertenece al lirismo provenzal de la antigua escuela gallega, sino á la nueva escuela cortesana del tiempo de D. Juan II, la cual algunos rastros conservaba de la vetusta tradición lírica peninsular, pero que no solo había olvidado á sus precursores, sino que manifiestamente diferia de ellos en muchas cosas, y se movía bajo otros impulsos, entre los cuales era el más notable la imitación italiana, á través de la cual algo del clasicismo antiguo comenzaba á insinuarse.

Tal fenómeno no tendría satisfactoria explicación, puesto que abiertamente pugna con las vicisitudes de la historia política, si no se tuviese en cuenta que Portugal carecía aún de tradiciones literarias propias, excepto en la lírica, donde su actividad se había confundido con la de los trovadores gallegos y con la de los muchos castellanos de los siglos XIII y XIV que habían empleado el gallego como lengua poética. Y la lírica por sí sola, como el ejemplo de los provenzales lo confirma, no basta para dar perpetuidad y fundamento sólido á una lengua y á una literatura. Portugal no alcanzó la epopeya hasta el siglo XVI y esto por vía erudita, aunque de maravillosa manera, coincidiendo el genio de un gran poeta con el punto de mayor apogeo en la historia de su pueblo. Pero en la épica popular de los tiempos medios puede decirse que Portugal no interviene para nada: su romancero, por otra parte muy bello y muy rico, es un suplemento del romancero castellano, del cual solo difiere por la lengua y por la carencia casi absoluta de temas históricos, que son los que infunden propia y genuina vitalidad al nuestro, y le dan conocida superioridad sobre las canciones populares de cualquier otra parte de Europa. Del mismo modo, la primitiva prosa portuguesa crece á los pechos de la prosa castellana: la corte literaria de D. Diniz es un trasunto de la de su abuelo Alfonso el Sábio: se traducen primero y se imitan luego nuestras grandes compilaciones legales é históricas del siglo XIII, las *Partidas*, la *Crónica general*; se imita el *mester de clerecía*, y se traducen los versos del Archipreste de Hita. Libros franceses como el *Roman de Troie* pasan por el castellano antes de llegar al gallego; y finalmente, el más antiguo, y bien tardío, cronista portugués Fernán Lopez aparece muy directamente influído en la materia y en el estilo por las obras históricas del canciller Ayala.

Todo inclinaba, pues, á los portugueses á recibir de buen grado la heguemonía castellana en este orden, al paso que con tanto empeño la combatían en el campo de la guerra y de la política. Ni para contrabalancearla era suficiente la afición más difundida allí que en el centro de España (fenómeno que también se explica por la ausencia de toda otra poesía narrativa en Portugal y Galicia) á la lectura de los devaneos y ficciones caballerescas del ciclo bretón, que quiza por misteriosa comunidad de orígenes célticos, si no enteramente probados, muy probables, comenzaban á hechar hondas raices en la fantasía, tanto del pueblo como de las clases aristocráticas, penetraban á título de historia hasta en los libros de linaje (2), y se reflejaban en las costumbres palaciegas, en los saraos, en las divisas y en los motes, siendo punto de moda en los tiempos de D. Juan I sus inmediatos sucesores tomar los caballeros y las damas los nombres de los héroes de la Tabla Redonda, y proponérselos como ideal y dechado en sus acciones. El *Lanzarote del Lago*, el *Baladro de Martín*, la *Historia de Tristan* y otros libros capitales de este ciclo corrían ya traducidos en prosa portuguesa (3); y es muy natural que en tal medio fuese engendrado antes ó después el *Amadis* peninsular, ingeniosa y original imitación, que á su vez había de tener prole tan dilatada, pero no en su primitiva forma, la cual fué olvidada y perdida muy luego, sino en su metamorfosis castellana: lengua que fué también la de casi todas sus imitaciones, exepto el *Palmerin de Inglaterra*, mostrándose aun en esto el predominio y soberanía que el habla de la España central asumió por tres centurias sobre sus vecinas.

Pero en el siglo XVI y aun en el XVII la vitalidad del genio portugués fué tanta, que sin menoscabo de su sello peculiar toleró el empleo promiscuo de dos lenguas literarias: ley de que no se eximió el mayor poeta de la raza, si bien sus versos castellanos sean parte muy secundaria de sus obras. Pero no acontece lo mismo con otros poetas y prosistas de los más insignes: Gil Vicente, Sa de Miranda, D. Francisco Manuel, de quien es muy difícil decidir si importan más como escritores portugueses ó como castellanos: tan compesados están los méritos de su labor en ambas lenguas.

No alcanzan tan alto nivel los poetas cortesanos del siglo XV, si bien el más antiguo de los que acabamos de nombrar pertenece á esa centuria por su nacimiento y sus orígenes literarios. Antes de llegar á él, la poesía portuguesa de aquel siglo no es más que un reflejo ó trasunto bastante pálido de la poesía castellana de las cortes literarias de D. Juan II y de los Reyes Católicos, con la gran desventaja de no ofrecer entre sus innumerables cultivadores ninguno que remotamente pueda compararse con Juan de Mena, Santillana, los dos Manriques, y aun con otros ingenios de orden muy inferior. Parece que los trovadores portugueses ponen servil empeño en imitar lo más trivial, lo más insulso, lo más empalagoso de sus modelos. El *Cancionero de Resende* contiene todavía mayor número de poetas que el de Castillo: llegan á ciento cincuenta los que incluye. Nunca se vió tan estéril abundancia de versificadores y tanta penuria de poesía. El lector de buen gusto camina por aquel interminable arenal, sin encontrar apenas un hilo de agua con que mitigar la sed. Afortunadamente sólo nos incumbe el estudio de la parte castellana del libro, y aun así no podrá dejar de ser árida la materia, que procuraremos hacer más llevadera con las noticias biográficas de algunos de estos poetas, más interesantes en su vida que en sus versos, pero á quienes alguna buena memoria debemos, siquiera por la cortesía y solicitud que demostraron en honrar nuestra lengua tanto como la suya propia.

M. Menendez y Pelayo.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	*8.473'50*
D. Federico Gil de los Reyes. .	100
» Benjamín López Aldazábal. .	15
Suma. .	8.588'50

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior.	*66 1/2*
D. José García y Ramos. . . .	2 1/2
Suma	69

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

El dia 2 se verificará el reconocimiento facultativo de los 68 aspirantes á ingreso en la Escuela Naval. Las plazas son 16. El tribunal lo forman los señores siguientes:

Presidente: D. Emilio Fiédiguer, capitán de navío.

Vicepresidente: D. Pedro Sánchez Toca, capitán de fragata.

Vocal: D. José M.ª Saralegui, teniente de navío de primera.

Vocal suplente: D. Rafael Molero, teniente de navío y otros dos vocales que serán los profesores.

Escuela: tenientes de navío D. Luis Ribera y D. Horacio Cornejo. La junta de médicos encargada del reconocimiento la componen los médicos mayores D. Manuel Corrochano y D. Eugenio Fernández y el primero D. Joaquin Carrasco.

=

Ha sido nombrado ayudante del contralmirante Sr. Martínez Illescas, el capitán de Infantería de Marina D. José Manrique de Lara.

=

Han sido propuestos para el ascenso, el segundo maquinista D. Baldomero Riobo y el tercero D. Tomás Méndez, entrando en número el tercer excedente D. Andrés Sánchez.

=

Ha sido destinado al cañonero *Pilar*, el teniente de navío D. Manuel Ruíz.

=

Ha sido concedido el cese en la situación de supernumerario, al capitán de fragata de la escala de reserva D. José Gómez de Barreda.

=

Se indica para comandante de Marina de Elobey (Fernando Póo), al teniente de navío D. Angel González Ollo.

=

Ha solicitado el pase á la situación de supernumerario, el teniente de navío don Carlos L. Díez.

=

Ha sido nombrado segundo comandante de la corbeta *Nautilus*, el teniente de navío de primera D. Juan Antonio Genez

PROTESTA DE CADIZ

LA MANIFESTACIÓN DE ANOCHE

El viaje á Cádiz del Sr. Ribot, que nadie esperaba y que á todos, en su consecuencia, causó sorpresa, y sorpresa desagradable por considerar que su presencia venía á ahondar la reciente herida aún sangrando, excitó los ánimos del pueblo gaditano en el que, tan pronto como la noticia de la llegada del que fué gobernador de esta provincia corrió de boca en boca, comenzó á agitarse la idea de protestar enérgicamente del hecho de venir á buscar hospitalidad entre nosotros, siquera fuese por breves horas, el causante de la ofensa inferida por un periódico madrileño y que tan dolorosa impresión tenía forzosamente que causar en todos los que de amantes hijos de esta ciudad se precien.

Nadie preparó la manifestación de anoche ni hubo tampoco quien hiciera propaganda en favor de ella y sin embargo el pueblo de Cádiz, representado por numerosísimas personas de todas las clases sociales, sin previa convocatoria, necesitado de esa expansión que por todos se consideraba justísima, apenas hubo un grupo de veinte personas que en la plaza de San Antonio protestaban en voz alta de lo ocurrido, se lanzó por la calle Ancha engrosando á cada paso considerablemente, primero silencioso y más tarde demostrando su desagrado abiertamente, roto el dique de la prudencia, impotente á contener el desbordamiento, natural y lógico de todo punto ante la magnitud de la imprudencia cometida.

Formada, pues, la manifestación, á la que se iban uniendo á cada paso los numerosos transeuntes que á esa hora concurren á la calle Duque de Tetuan, con vivas muestras de simpatías para el acto que se realizaba, dirigióse al Gobierno Civil, en el que se hallaba reconcentrada toda la policía de Cádiz con su jefe é inspectores y cuyas avenidas estaban tomadas por fuerzas de la Guardia civil de á pié y á caballo, que salieron al tener conocimiento sus jefes de lo que ocurría y en previsión de sucesos desagradables.

Visto que los que intentaron traspasar las líneas formadas por los civiles no pudieron conseguirlo y considerando desde luego como un absurdo, las personas sensatas, el oponer la fuerza á la fuerza, después de demostraciones hostiles que duraron algunos minutos retrocedieron los manifestantes, en número ya considerabilísimo, buscando nuevamente la calle Ancha por la de Amargura y dirigiéndose al Teatro Principal por suponer que en él se encontraba el Sr. Ribot.

A duras penas pudieron los empleados del coliseo contener la avalancha del improvisado público que pretendía penetrar á viva fuerza para convencerse por sí propio de que la persona á quien buscaban no estaba allí, pero sin evitar por eso que los manifestantes hicieran muestras de su desagrado y permanecieran estacionados buen rato, hasta tanto que algunos de ellos no entraron en el local y vieron que era cierto lo que desde un principio se les decía.

Volvió, por tanto, la manifestación hácia la calle Ancha, engrosando á cada paso, y al llegar frente al *Casino Liberal*, situado como es sabido en la esquina de la calle de San José y cuando eran atronadores los gritos de protesta, en todos los tonos y amenizados por contínuos silbidos, presentóse el digno Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, que enterado de la manifestación salió á su encuentro, dando antes orden de que regresasen al cuartel las fuerzas de la guardia civil, que salieron en lo primeros momentos, como antes decimos.

La respetable Autoridad Militar de la plaza, á quien acompañaba su ayudante Sr. Carranza, escuchó breves frases de uno de los manifestantes, que le expuso que el pueblo de Cádiz protestaba con todas sus energías de todo lo ocurrido y de la presencia en la población del Sr. Ribot, cuya inmediata salida deseaba y pedía unanimemente, esperando conseguir tal pretensión, que los manifestantes consideraban por demás justa y como reparación necesaria.

El Sr. Duque de Nájera ofreció telegrafiar al Gobierno dando cuenta de lo ocurrido y suplicó á los manifestantes se disolvieran, por cuanto ya debían considerar cumplidos sus propósitos: todas las personas allí reunidas escucharon descubiertas las palabras del General Gobernador, oyéndose al terminar estruendosos vivas al Sr. Duque de Nájera, á las Autoridades dignas y al pueblo de Cádiz, vivas que se repitieron en el trayecto que media entre la calle de San José y el Casino de Artillería, al que se dirigió el Gobernador Militar, para telegrafiar al Gobierno, por entre la multitud, que se abrió á su paso con respeto y descubriéndose.

De allí, cumplido su objeto y seguido siempre por numeroso público, fué nuestra digna autoridad militar al teatro, despidiéndolo el público al entrar con entusiastas vivas, en prueba de agradecimiento por haberse identificado con el pueblo en lo que á las justas aspiraciones de este se refeiía.

La manifestación, disuelta en un principio en la calle Ancha, terminó allí totalmente, desfilando en distintas direcciones, los que aún seguían formándola, en número no escaso.

El acto realizado anoche ha sido objeto de general aplauso por todos los gaditanos: nada, en efecto, tan hermoso, como la protesta de un pueblo, cuando éste, ultrajado injustamente, vuelve por su limpia historia, tan solo empañada, y no en verdad por sus hijos, sino por el aliento venenoso del que trató de zaherirlo, sin considerar que está la población muy por encima de sus ataques, impropios de personas dignas al saber que no son merecidos.

Y no hemos de terminar estas líneas sin hacer constar, á petición de muchos de los manifestantes y también en nuestro nombre, la gratitud que el pueblo de Cádiz guardará al Gobernador militar señor Duque de Nájera, por el apoyo en él encontrado cuando de tan sagrados intereses se trata: anoche se evidenciaron una vez más las simpatías de que goza en esta ciudad tan digna autoridad, que con el acierto y justicia que rijen todos sus actos supo evitar los sucesos que amenazaban ocurrir, de no haber intervenido, apaciguando los ánimos exaltados, cuando mayor era la efervescencia.

NOTAS DEL DIA

Nuestros queridos amigos los Sres. de Solis (D. Rafael) han tenido la desgracia de perder á su pequeña hija Margarita que ha subido al cielo en Madrid llenando de desconsuelo á sus amantes padres.

En el justo dolor que experimentan nuestros amigos tomamos nosotros parte, deseando á los Sres. de Solis cristiana resignación para sobrellevar la desgracia que hoy lloran.

=

Le ha sido concedida la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al bizarro teniente coronel de Artillería D. Enrique Mena, jefe del segundo batallon que guarnece esta plaza, por servicios especiales prestados en el arma á que pertenece.

Reciba nuestra enhorabuena el pundonoroso militar.

=

Ha dejado de existir en Madrid, después de penosa enfermedad, el ilustrado redactor de *El Tiempo* D. José Modesto de Llinás, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

=

En el Teatro Principal fué anoche muy numerosa la concurrencia, en todas las secciones anunciadas.

La representación de la zarzuela *Una Vieja* fué una nueva y continuada ovación para los artistas que en su desempeño toman parte: hubo de suspenderse breves momentos por haberse levantado buena parte del auditorio al llegar la manifestación á las puertas del coliseo, produciendo este hecho alguna alarma en el público de las alturas al que no llegaba el vocerío de los manifestantes é ignoraban por tanto lo que estaba ocurriendo. Restablecida la calma continuó la representación de la obra.

El popular sainete *Las Mujeres* llenó el teatro, obteniendo bueno interpretación: se distinguieron las Sras. Martin Gruas y Sendra y Srtas. Parra y Lacarra, el Sr. López y los Sres. Garrido y Retes.

Para hoy se anuncian *La buena sombra*, *La viejecita*, *Una vieja*, y *reprisse* de la zarzuela en un acto de los Sres. Camprodón y Gaztambide *Un pleito*, á cuya obra se ha dado el siguiente reparto:

Leonor, Sra. Sendra.—D.ª Cecilia, señora Fernández.—D. Carlos, Sr. Beltrami.—D. Severo, Sr. Lacarra.—Santiago, Sr. López.

El espectáculo está terminando á buena hora, no obstante darse actualmente cuatro representaciones.

By.

GACETILLAS

Viajeros.—En el *expréss* vino ayer de Jerez, D. Francisco Giles y López de Carrizosa y de Madrid, con objeto de recoger á su familia y marchar nuevamente á la Corte en el tren correo de hoy, D. Pascual Ribot.

—Marchó á Utrera para acabar de reponerse de su grave enfermedad pasada, el conocido facultativo D. Ramón Rivas, acompañado de su señora esposa.

—Salió para Sevilla, el representante de la empresa de la Plaza de toros de esta capital, D. Manuel Pineda.

—Para Huelva, el teniente coronel jefe de aquella Comandancia de la Guardia civil D. Marcelino Negrón, que vino á Cádiz para asuntos del servicio.

Fué despedido en la Estación por el coronel de este tercio D. José Gay y el teniente coronel jefe de la Comandancia de Cádiz Sr. La Barrera.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Monserrat*, salió el Jueves 20 de Gibara para Cádiz.

El *Villaverde*, salió el Viernes 21 de Puerto Rico para Habana.

El *Buenos Aires*, llegó el Domingo 23 á Ilo-Ilo.

El *Montevideo*, salió el Domingo 23 de Puerto Rico para Cádiz.

El *León XIII*, salió el Lunes 24 de Coruña para Vigo.

El Gobernador militar.— Ayer salió en el *expess* para San Fernando el Gobernador militar Excmo. Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante el comandante de artillería Sr. Carranza.

La respetable autoridad militar marchó con objeto de visitar en la inmediata población unos locales, que pudieran servir para albergue de repatriados enfermos, de los que se espera lleguen á Cádiz próximamente.

La repatriación.—Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor correo *Ciudad Condal*, que procede del Norte, donde desembarcó repatriados: mañana llegará el *Habana* que realiza igual viaje.

Al amanecer de hoy arribará á Cádiz, probablemente, el *Reina María Cristina*, que procede de Cuba y Puerto Rico, en viaje reglamentario: de la Habana conduce 700 soldados enfermos y en la pequeña Antilla embarcó 350 más. En nuestro puerto solo desembarcará el pasaje oficial y la correspondencia, siguiendo viaje para Barcelona.

El *Juan Forgas* salió el dia 10 de Manzanillo para Cádiz y conduce 1.000 repatriados enfermos: espérase también de hoy á mañana y se le dará orden cuando se divise de marchar á Valencia, donde desembarcará las tropas que trae á su bordo.

El *Gran Antilla*, que también tocará en Cádiz, irá á Málaga á dejar allí los repatriados que trae y en ésta solo quedarán los que vengan en el *Covadonga*, que se espera llegará hoy. Este buque, como es sabido, conduce al Capitán general de la Pequeña Antilla Sr. Macías, que se dirigirá á Madrid cuando llegue: también trae tres compañías de la guardia civil.

Después del *Covadonga* se esperan en Cádiz los vapores *Montserrat*, *Montevideo* y *Miguel Gallart*, que desembarcarán en nuestro puerto las tropas que conduzcan: todos proceden de Cuba y conducen repatriados enfermos.

El *Montevideo* y *Miguel Gallart* llegarán del 1.º al 4 del mes de Noviembre próximo, habiendo preparado alojamiento la digna autoridad militar de la plaza 1.040 individuos de tropa.

El «Rápido».—Ayer tarde á la una y media fondeó en Puntales el crucero auxiliar de guerra de ese nombre, procedente del Ferrol y en dos días de navegación sin accidentes á bordo.

Viene el buque con su equipo y 404 tripulantes al mando de su comandante D. F. Compaño, creyéndose que tan pronto como se reposte de carbón zarpará con rumbo á la Martinica, donde ha de esperar los pequeños barcos de guerra que regresan de Cuba y á los cuales convoyará hasta los puertos de la Península en unión del *Patriota*, salido del nuestro con igual objeto.

Caida mortal.—Ayer tarde á las dos y media, en ocasión que transitaba por la calle de San Juan de Dios, tuvo la desgracia de caer al suelo un anciano de unos 60 años de edad, quedando en bastante mal estado y siendo conducido para su curación al Hospital de la Misericordia.

Ya en éste pudo apreciarse por los Sres. facultativos, que el estado del desgraciado sugeto era gravísimo, disponiéndose, por tanto, le fuesen administrados los Santos Oleos y falleciendo el individuo á poco de recibirlos.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado ordenó éste fuese trasladado el cadáver al Depósito del Hospital Civil para allí exponerlo al público y ver de identificarlo, por cuanto no se había podido saber quien era, creyéndose en vista de ello que quizás sea forastero el desgraciado anciano.

Este vestía ropas un tanto deterioradas y por su aspecto parecía estar en posición nada ventajosa.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaro ayer:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo, y otro que hurtó cinco conejos en un corral del barrio de Extramuros, vendiendolos en el puesto de recoba que tiene establecio D. José Toro en el Mercado de La Libertad.

De este fueron recogidos ya muertos, por haberlos puesto el comprador á la venta pública ignorando su origen.

Ferro-carril subterráneo.— Se ha presentado al señor ministro de Fomento, en virtud del art. 1.º de la ley de concesión del ferro-carril de circunvalación un proyecto de ferro-carril eléctrico subterráneo de via ancha y doble desde la farola de la Puerta del Sol á la Plaza de Toros, con estaciones en la Cibeles, Colon y cruces de la calle Goya con las de Serrano y Alcalá, y desde la Plaza de Toros, al aire libre, con ramal á la Necrópolis hasta empalmar en Vicálvaro con el ferro-carril del Mediodía, de modo que todos los ferrocarriles de España puedan llegar con sus trenes al centro de Madrid.

Longitud del túnel tres y medio kilómetros. Curva mínima, radio de 160 metros. Pendiente máxima, 2 por 100.

Para Todos Santos.—Ayer entraron en nuestro puerto procedentes de Nerja, cuatro grandes laudes conduciendo más de 30 toneladas de frutas diversas, que serán puestas á la venta en los puestos particulares y del Mercado de La Libertad la vispera y día de la próxima festividad de Todos Santos.

Un hundimiento.—En la fábrica de la Sociedad Cooperativa Gaditana de pan y entre dos y media y tres de la tarde, ocurrió ayer un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias y quedó, por fortuna, limitado á un accidente, sin desgracias personales que lamentar.

En una habitación del piso primero cuyo suelo corresponde á un local de la planta baja próximo al zaguán y que por ser reducido no se emplea para nada en la fabrica, trabajaban dos operarios de esta, ocupándose en sacar maderas, allí almacenadas en gran cantidad.

Por efecto del gran peso que sostenía ó por otras causas que ignoramos, el piso, que ya se encontraba en mal estado, hubo de hundirse, arrastrando en su caida á ambos obreros, uno de ellos de 16 años de edad y el otro de unos 30 próximamente, que cayeron á la planta baja envueltos entre las maderas y escombros, resultando el primero con contusiones en una rodilla y el último herido en la frente, siendo leves las lesiones sufridas por ambos.

Los restantes operarios del establecimiento acudieron en socorro de sus compañeros, quedando limitado el accidente: poco antes de ocurrir este conversaban algunos individuos en el local cuyo techo se desprendió, siendo providencial que el retraso de algunos minutos en ocurrir el desplome evitase un suceso que hubiera tenido consecuencias lamentables.

Por orden del Sr. Alcalde personóse el Arquitecto municipal en la finca de la ocurrencia, dando las oportunas disposiciones para el apuntalado de la parte ruinosa, hasta tanto no se proceda á su debida reparación.

Los operarios lesionados, por efecto de la caida, fueron conducidos para su curación á la casa de Socorro.

Titulo.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el título de capi-

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA. y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

tan de la Marina mercante, expedido á favor de D. Francisco Feros Lombeiro.

Notas del Municipio.—La Archicofradía de la Palma, invita á la Corporación para que nombre una comisión de Sres. Concejales que asista á la paocesión que ha de salir de dicha iglesia, el dia 1.° del próximo mes de Noviembre.

—El segundo batallón de Artillería de plaza, interesa se notifique á los artilleros regresados de Cuba Cristóbal Vazquez Ortega y Agustin Joaquin Montañés, han sido asignados al mismo, para el percibo de los haberes que les correspondan.

—La comisión mixta de reclutamiento, pide se instruya expediente de prófugo al mozo José Tinoco Galindo.

—Ayer fueron desechados cuatro bueyes en la Casa de Matanza, por no reunir las debidas condiciones para el consumo.

—La zona de Reclutamiento interesa la inmediata presentación en la misma de Francisco Alejo Songa y Julio Fabre Aragón, para recoger unos documentos de su pertenencia.

—El Gobierno Civil notifica que procede desestimar el recurso interpuesto por D. José Lobo y Nueve Iglesias, reclamancontra la construcción de una torre en la casa número 5 calle de San Miguel, colindante con otra de su propiedad.

—Ha presentado instancia á la Alcaldía D. Domingo Sacaluga, pidiendo autorización para establecer una parada de vacas en la planta baja de la casa número 6, calle de Antonio López.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 25, 5 tarde.

Manejos anarquistas

El Consulado italiano en Alejandría, informará sobre el asunto de la conspiración anarquista contra los emperadores de Alemania.

Dicho tribunal fallará dicha causa, que irá en alzada á Roma.

La policía vigila muchísimo en Palestina, con motivo de la próxima llegada á este punto de los emperadores, por saberse que han marchado á Tierra Santa anarquistas rusos.

La peste bubónica

Comunican de Budapetsh que en Austria y en Hungría, se han tomado las más enérgicas medidas para evitar el contagio de la peste bubónica.

El General Chinchilla

Dícese en los círculos políticos que los militares no quieren que el general Chinchilla continúe al frente de la Capitanía general de Castilla la Nueva, sin antes darle una justísima satisfacción.

También se asegura que el general Chinchilla, solamente retirará su dimisión, si nuevamente vuelve á prenderse al director de *El Nacional*.

La cuestión de Fashoda

Telegrafían de París que toda la prensa felicita al ministro de Relaciones, Mr. Delcassé, por su enérgica actitud durante las negociaciones sobre la cuestión de Fashoda.

La prensa inglesa declara que la publicación del «Libro Amarillo» no modificará en nada las pretensiones formuladas por Inglaterra sobre este asunto.

Madrid 25, 9'45 noche.

Manifestaciones en Francia.—Cargas de caballería.—Heridos y detenciones.

Despachos recibidos de París dan cuenta de haberse celebrado manifestaciones públicas en las calles en contra del Gobierno y á favor del Ejército.

La caballería dió varias cargas resultando heridos algunos de los manifestantes.

Se han hecho numerosas prisiones.

Sesión borrascosa. — Sigue la marejada.—Uno que dimite.

En la Cámara francesa se ha celebrado una sesión borrascosa.

Se pronunciaron violentísimos discursos contra la revisión del proceso Dreyfus, promoviéndose gran algarada.

El diputado Mr. Chancine ha dimitido su cargo.

Francia é Inglaterra.-Aprestos Navales.--Conflicto en puerta

Agrávase el conflicto entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestión de Fashoda.

Ambas potencias se apresuran á activar sus aprestos navales en previsión de las contingencias que puedan sobrevenir.

En los arsenales ingleses ármanse rápidamente los torpederos.

Se ha ordenado á la Compañía trasatlántica inglesa se disponga á entregar sus vapores al Gobierno, en el caso de que este los necesite.

Madrid 25, 10'30 noche

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución de la crisis.--Dimisión de Chinchilla.

Se ha celebrado Consejo de Ministros resolviéndose la crisis pendiente.

Queda formando parte del Gabinete el ministro de la guerra Sr. Correa.

Cesa en su cargo el capitan general de Castilla la Nueva Sr. Chinchilla, cuyo sucesor será nombrado mañana.

La inmunidad parlamentaria.—Consulta sobre ese extremo.—Despachos de París.

Quedó acordada la forma en que se ha de consultar al Consejo de Estado y al Tribunal Supremo sobre la cuestión de la inmunidad parlamentaria.

Se examinaron varios telegramas recibidos de París, dando cuenta el Sr. Montero Rios del curso de las negociaciones para la paz.

Madrid 26, 2'25 madrugada.

La Reina y Correa.—Un telegrama de Montero Rios.

El Ministro de la Guerra, después de su conferencia con la Regente, prestóse á continuar desempeñando su cartera, convencido del peligro que representa la crisis total antes de que la paz sea firmada.

Dícese que también influyó para esa decisión del General Correa un telegrama de Montero Rios, en que éste se ocupaba de las dificultades que se presentarían al surgir ahora la crisis.

Madrid 26, 2'35 madrugada.

El gas en Valencia.—Otra hoja extraordinaria.

El Diputado á Cortes Sr. Blasco, ha publicado en Valencia una hoja extraordinaria, que él suscribe, ocupándose del conflicto del gas en la citada población. La hoja no fué sometida á la previa censura.

El sucesor de Chinchilla.—Mandos militares.

Se ha designado al General Marín, para sustituir á Chinchilla en el cargo dimitido por éste.

A Burgos ha sido destinado el general Calleja.

BOLSA DE MADRID

4 °/o interior		56'45
Idem exterior		62'05
Idem amortizable		66'25
Cubas del 86		67'10
Cubas del 90		50'90
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		00'00
Tabacalera		395'00
CAMBIOS		
París, vista	00'00	50'90
Londres, vista	00'00	38'25

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles.—San Florencio, mr. y San Evaristo, P. y mr.

Octubre Dia 26

San Evaristo Papa y mártir

Aunque de origen judio, profesó en la ley de Cristo y fué agregado al clero de la iglesia romana centro de la fé católica y á quien tributa tantos elogios San Ignacio obispo de Antioquio. Por la muerte que sufrió en durísimo martirio San Anacleto, sucesor de San Clemente, fué colocado San Evaristo en la silla apostólica. A su voz soberana, se convertían multitud de paganos y las herejías cambiaron de brujala siguiendo la doctrina del crucificado numerosas huestes-

Persiguieron los judíos al Santo Pontífice, y poniendole en dura prision le dieron muerte cruelísima el día 26 de Octubre de 118.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 103'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 008 asilados y sirvientes, 09'71 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.360 kilos.—Lanares, 3 con 37 kilos.--De cerda, 13 con 1395 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 247.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 25 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 26

Segunda alta, á las 11 y 51 de la noche.
Segunda baja, á las 05 y 14 de la tarde.
Primera baja, á las 03 y 35 de la mañana.
Primera alta á las 10 24 noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'15 y pónese á las 5'13
Luna: sale á las 02,17 t.; pónese á las 00'00.

BUQUES Á LA CARGA

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García saldrá el jueves 27 de Octubre á las cuatro do la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.
Su capitán, Llack.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza. saldrá el 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 28 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el sábado 29 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núms.14 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa la acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de la Verónica.

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma.

Para más informes, en la administración de este periódico.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.— Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 50 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

KOLA GRANULADA ESPINAR Curación radical de la *neurastenia, disnea ó asma' palpitaciones en el corazón, debilidad nerviosa*, etc.
—El mejor tónico del sistema muscular.—Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. — De venta en las principales farmacias y droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.–TELÉFONO, NÚM. 60.–APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

***Siendo** el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,*

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

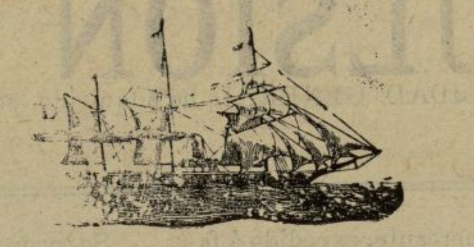
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónâ puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Sep iembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Jueves 27 de Octubre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 884.

Las dos castas

Recientísimos lamentables sucesos que han afectado á la nación en general y á nuestra querida y culta ciudad en particular, nos hacen, cumpliendo los ineludibles deberes de nuestra propia conciencia y del periodismo, recordar nuestras constantes campañas, siempre encaminadas á procurar el saneamiento político y el adelanto material de nuestra región.

El tiempo con sus hechos nos va dando constantemente la razón. La prensa de gran circulación de Madrid, como el *Heraldo*, se ocupa ya extensamente de nuestra desdichada Administración provincial; ya va subiendo á la superficie nuestra postración moral, nuestra material decadencia. En toda España se habla ya contra los políticos, en todas partes va surgiendo la idea de reconcentrarse las clases mercantiles é industriales para defender los bienes comunales y regenerar nuestras costumbres públicas. Pero lo que le pasa á la provincia de Cádiz es algo más extraordinario, algo que se sale de los moldes corrientes.

Esta provincia tiene dos diputados ministros de la Corona y uno de ellos, el Sr. Duque de Almodóvar, es hijo de ella y á ella debe marcadas preferencias. También tiene Cádiz diputado á Cortes propio, como es el Sr. Viesca, que en unión del Sr. Ruiz Tagle capitanean el partido conservador. Los primeros ya hemos dicho que son ministros de la Corona; con esto basta para demostrar su influencia y valer: los otros gozan de la onnímoda confianza del jefe del partido Unión Conservadora Sr. Silvela y tienen gran valimiento con hombres de la talla de los Martínez Campos, Pidal y otros. ¿Cómo con representaciones tan valiosas, el estado de nuestra provincia y de su capital ha llegado á tan deplorable extremo? Nosotros no vemos más que dos razones para contestar á estas preguntas: ó dichos señores son ineptos en absoluto para los puestos que desempeñan y honradamente deben dejarlos, ó solo se han ocupado de esta provincia para hacerla escabel de sus ambiciones; y entonces resultan cómplices y del mismo modo que estos tienen su pena en el Código penal, ante el tribunal de la opinión también deben tener su correctivo aquellos.

Léjos de nosotros resucitar campañas que ni temíamos ni tememos, y más léjos de nosotros el ir á buscar nuevos prosélitos, ni auxilios que espontáneamente no se nos ofrezcan; pero los que siempre hemos sido con los pocos ó muchos recursos que la Providencia nos ha dispensado, fieles y constantes defensores de Cádiz, y su provincia, y á ella hemos sacrificado nuestra inteligencia, posición política y fortuna, tenemos el indiscutible derecho y la triste satisfacción de marcar á la opinión, cumplidos nuestros vaticinios combatidos siempre con intrigas de bajo vuelo, propias de quien engendra tanta podredumbre pública.

Hora es ya de que Cádiz mire por sus intereses: la nobleza, valor é inteligencia de sus naturales es proverbial entre propios y extraños; sueños y nostalgias lo mismo la sufren los individuos que los pueblos, pero estos deben pasar y pasar pronto, para no ser víctimas del sonambulismo ó del suicidio y poder volver á la vida y á la salud.

Cádiz, pues, no debe seguir en este estado; no debe seguir consintiendo que haya dos castas, la de los explotadores y la de los explotados y para esto el primero, el ineludible paso que tiene que dar, es arrojar del sitio, que indebidamente ocupan, á tanto ídolo de barro como sostiene.

DEL EXTRANJERO

El general Kitchener.—Su variedad de aptitudes y sus facultades organizadoras.—El Gabinete Brisson.—Actitud de los radicales.—El doctor Nothnagel.—Una reforma en el ejército de las Indias.—La muerte de Cavallotti ante el Tribunal correccional de Roma.

Al estallar la guerra franco prusiana alistábase en el ejército del Loire un joven oficial inglés, recién salido de la escuela militar de Woolwich. Incorporado al Estado Mayor del 15° Cuerpo de Ejército, con el empleo de teniente, hízose notar muy pronto por su serenidad y su sangre fría, siendo ascendido á capitán por méritos de guerra. Terminada la campaña, y al verificarse la revisión de grados por el Gobierno de la defensa nacional, anuló la Junta encargada de ello la concesión del empleo á favor del joven oficial irlandés. No resignándose éste á continuar de teniente en el ejército francés, pidió su licencia absoluta, regresando á Inglaterra, donde se incorporó al regimiento de *Reyal Enginéers*, al cual pertenecía antes de pasar á Francia.

Este oficial no era otro que Sir Herbert Kitchener, en la actualidad generalísimo del ejército británico de Egipto.

En un periodo de doce años ha tenido Kitchener á su cargo las funciones civiles más variadas: ha sido arqueólogo, geógrafo, diplomático y organizador judicial, volviendo, por último, á su primitiva carrera, pasando á Egipto, donde le fué confiada la reorganización del ejército del Jetife.

Hace notar el *Blackwood Magazine* que el principal factor de que se ha servido Kitchener para conseguir el éxito, ha sido la rigurosísima disciplina á que tenía sujeto el ejército anglo-egipcio.

Entre otras medidas, parece ser que ordenó, desde el momento en que dió comienzo la campaña, la absoluta prohibición de las bebidas espirituosas. Cuéntase que un día algunos vitualleros hicieron penetrar secretamente en el campamento dos ó tres cestas de botellas *whisky* y de vino de Oporto.

Enterado de ello Kitchener, mandó que inmediatamente fuera desparramado el contenido de las botellas sobre la arena del Desierto.

Un detalle británico: el *sirdar* sólo toleraba á sus tropas que atenuasen los efectos del agua del Nilo mezclando é ta con aguas minerales.

***

Aproxímase en Francia el día de la reunión de las Cámaras, y sean cuales fueren los esfuerzos de M. Brisson, la verdad es que sus días están contados. ¿Quién habrá de reemplazarlo? Los radicales, entre los que hay algunos que desearían que abandonase el poder, alegando el mal estado de su salud, hablan de un Ministerio Bourgeois, bajo cuya égida se constituiría al cabo el Gobierno «de la unión republicana», que hace tanto tiempo preténdese, aunque en vano, organizar. Opónese á ello, sin embargo, la malquerencia del Senado. Nuestros lectores recordarán que el Senado fué el que hace tres años lo arrojó del poder.

Algunos individuos del Parlamento quisieron organizar un Gabinete de Negocios que resolviera la crisis industrial y mercantil, verdadero fruto de la política radical sustentada por el Ministerio. Con tal motivo, algunas personas piensan de nuevo en Carlos Dupuy, quien se encuentra bastante aliviado de la gravísima enfermedad que padecía. Por lo demás, la campaña contra el Gabinete radical es vivamente sostenida por el periódico de M. Méline, el cual exige al Gobierno que dé las oportunas explicaciones acerca del complot, del silencio que ha guardado acerca del mismo y de la impunidad de que gozan cuantos injurian al ejército. Por esta última cuestión tan solo es inminente la caida del Ministerio.

***

A la edad de cincuenta y siete años ha fallecido en Viena el doctor Nothnagel, Catedrático de la Facultad de Medicina. Estaba, generalmente considerado como una de las ilustraciones de aquella Facultad celebérrima en la cual venía enseñando clínica médica hacía más de veinte años. Había nacido en Brandeburgo: doctoróse en la Facultad de Berlín; fué Catedrático en Koenigsberg, y en el propio Berlin; en Breslau, como *privat-docent*, y más tarde, como catedrático, en Friburg en Brisgau.

Deja escritos un *Manual de materia médica* que sirve de texto en las Universidades de Alemania y otros varios trabajos, todos apreciabilísimos, acerca de las enfermedades del cerebro, en las cuales era considerado como una brillante especialidad.

***

Anúnciase, como próxima, una decisión del Gobierno indio relativa al nuevo régimen que habrá de establecerse acerca de los pasos del Khyber; con tal objeto, han sido convocados, para la semana próxima, en Peischaver, los jefes de las tribus de los orakzais y de los afradis. Hasta ahora, dichos pasos del Khyber eran guardados por una sección de afridis, constituyendo una especie de batallón denominado Rhiber-rifles. Trátase ahora de que, juntamente con estos Khyber-rifles, presten servicio soldados musulmanes procedentes de otras regiones de la India. Sir William Lockhart, Comandante en jefe que fué de la expedición del Tirah, ha salido otra vez de Inglaterra, con dirección á Bombay.

A la India han llegado dos agentes del Congo con objeto de reclutar algunos soldados Sikhs. Como los 100.000 Siks que se encuentran sobre las armas son insuficientes para las necesidades del servicio, dadas las eventualidades que se columbran en un porvenir no remoto, el Gobierno de la India se ha opuesto terminantemente ó la pretensiones de los enviados del Congo.

***

Ante el Tribunal correccional de Roma comenzó á verse hace cuatro dias el proceso instruido contra el Diputado italiano Macola y los cuatro testigos que intervinieron en el desafío que ocasionó la muerte del célebre orador político y periodista Cavallotti. Recordarán nuestros lectores que el famoso duelo se efectuó el 9 de Mayo último, en una «villa» fuera de la Puerta Mayor de Roma, y que Cavallotti perdió la vida á consecuencia de una estocada que le dió Macola, con fortuna tan adversa, que le cortó la carótida.

Inmensa fué la sensación que produjo en Roma la inopinada y trágica muerte del jefe de los radicales, habiendo dado lugar el entierro á manifestaciones en Roma y en Milán.

Anteayer dictóse sentencia en este proceso, siendo condenado Macala á trece meses de cárcel. Los testigos han sido absueltos.

LAS CARTAS DE DREYFUS

EN EL DESTIERRO

Desde la Isla del Diablo.

3 de Junio 1895.

¡Siempre sin recibir cartas tuyas ni de la fámilia! ¡Siempre sin noticias de las personas que me son más queridas!

Por cuanto te he escrito hasta ahora, has podido ver las crisis sucesivas que he soportado. Mas, por hoy, olvidaremos nuestras desgracias pretéritas; hablaremos de ellas cuando seamos nuevamente felices.

Aquí ignoro en absoluto cuanto sucede á mi alrededor, porque estoy como encerrado en una tumba. Todo lo que yo puedo hacer es sostenerte hasta mi ultimo aliento, reavivar en tí este fuego que me abrasa, este afán de ir al descubrimiento de la verdad, para reconquistar la honra que nos ha sido robada á nuestros hijos.

¿Recuerdas los versos de Shakspeare, en el *Otelo?*.... He vuelto á encontrarlos en uno de mis libros ingleses: «El que me roba la bolsa, me roba una bagatela: es algo, sí; pero no es nada... Era mía, como era suya, como había sido de muchos otros. Mas el que me roba el honor, me quita un tesoro que á él no le enriquece; pero que á mí me deja verdaderamente pobre...»

Y realmente me ha dejado «pobre» el infame que me ha arrebatado la honra: me ha convertido en el más desgraciado de los hombres. Pero la hora de la justicia llega para todos.

¡Animo, pues, mi querida Lucía! Conseeva la indomable voluntad que te ha sostenido hasta lo presente: infunde á nuestros hijos esa energía sobrehumana que llega á triunfar de todos los obstáculos!. . . . .

21 Junio 1895

...Debes comprender por qué sentimientos de reserva no te hablo de la vida que llevo aquí. Por lo demás, la sola idea que me persigue incesantemente es la de que siempre te hablo: el resto no es nada para mí: vivo como un autómata, inconsciente de lo que se hace á mi alrededor.

Me ocurre á veces—y quizá te suceda á tí lo mismo—encontrarme de repente como insensible, como atontado por el dolor... Y entonces, hablando como un insensato, me repito—No, no es posible: es un drama, una novela que me alucina; no una realidad.

No acierto á explicarme esta momentánea inercia del cerebro, sino es por la enorme distancia que media entre el estado de mi conciencia y mi situación presente . . . .

Y luego, mira, cuando uno pierde su fortuna, cuando sufre una desilusión material, puede ceder aún á la debilidad humana, y pensar:—Bueno, mis hijos saldrán libres de todo esto—y puede uno continuar siendo amable, sociable, y qué sé yo... Pero aquí, en mi caso, se trata de nuestra honra, de la honra de nuestros pobres hijos. Y dejarse vencer por la debilidad, fuera delito imperdonable en nosotros.

2 Julio 1895.

Mi querida Lucía:

Llegará á tus manos la presente carta muy cerca de tu fiesta onomástica, El voto más sincero, más sentido que puedo hacerte, el que seguramente acarica tu corazón como el mío, es el de que llegue pronto el día en que, con la honra perdida, se nos devuelva la pasada felicidad.

Aguardo impaciente tus noticias, para saber algo acerca de tu salud y la de nuestros hijos. ¿Cuándo las recibiré?...

Mi salud es buena; mi corazón late siempre al unísono con el tuyo, y te ror dea de todo mi afecto. . . . .

8 de la noche.

Acaban de entregarme tus cartas de Marzo y Abril. Espero que habrás recibido las muchas y extensas que te he escrito, las cuales te habrán tranquilizado respecto á mi estado físico y moral.

No; mis convicciones no han sufrido modificación alguna, porque tienen su inconmovible fundamento en mi conciencia, en la lógica de las cosas, que me dicen que todo acaba por descubrirse.

Lo único que á veces me falta es la paciencia para esperar.

Pero no hablemos de nuestros dolores; cumplamos con el sacratísimo deber que tenemos de hacer que se restituya á nuestros hijos la honra de su padre, inocente del abominable delito de que se le acusa.

LA COMISIÓN DE LA PAZ

SESIÓN DEL VIERNES

La Comisión hispanoamericana, dice el último número de *Le Temps*, celebró ayer, Viernes, á las dos, su séptima sesión, en el ministerio de Negocios extranjeros.

Al principiar la conferencia los delegados españoles, hicieron valer los argumentos que oponen al *memorandum* de los representantes norteamericanos relativos á la responsabilidad de España en la deuda cubana; estos argumentos fueron entregados á los comisionados *yankées* por medio de una nota escrita en la que constan las razones en que se apoya España para declinar toda obligación financiera.

Le Temps cree saber que los americanos han declarado terminantemente que los Estados Unidos no pueden prometer, en nombre del nuevo estado de cosas que se ha de constituir bajo su protectorado temporal, el reconocimiento de otra clase de obligaciones financieras que las deudas locales y municipales, ó sea, en una palabra, las que han tenido por objeto fines puramente coloniales y nunca nacionales.

España se compromete á demostrar que estas deudas se contrajeron, en su mayor parte, para consolidar los déficits de los presupuestos coloniales y el resto para obras de interés local. Pero los Estados Unidos y Cuba se apoyan en los mismos textos de las leyes y decretos que crearon las emisiones cubanas de 1878, 1879 y 1882, consolidadas y convertidas en 1886 y 1890, y replican que los preámbulos de tales disposiciones demuestran que la mayor parte de estos empréstitos se destinaron á hacer frente á los gastos de la guerra con los cubanos de 1868 á 1878, y á hacer frente á los déficits producidos en los presupuestos de Cuba por los grandes gastos realizados por el Ejército, la Marina y la Administración para mantener la dominación española en las Antillas.

Es de temer que en la reunión próxima los Estados Unidos mantengan su resolución de no cargar sobre Cuba más que las deudas locales y municipales, los empréstitos de las poblaciones, de obras públicas, etc.

Una vez resuelto punto tan delicado, no quedará por discutir, con respecto á las Antillas, sino los detalles de la evacuación y de garantía de las vidas y propiedades, comercio de los súbditos españoles, etc., en los cuales los delegados americanos se mostrarán tolerantes.

En seguida se entrará en la cuestión de Filipinas. En ella, como ha acaecido con las Antillas, los Estados Unidos parecen dispuestos á atrincherarse detrás del Protocolo de 12 de Agosto último, que permite, según su opinión, discutir la cuestión de saber si España guardará todo el Archipiélago.

Parece—termina *Le Temps*—que los delegados españoles tienen intención de promover *in limine litis*, un debate sobre la interpretación que se debe dar á los artículos del Protocolo que tratan de Filipinas.

EL CANADA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Aunque ingleses y yankees están en estos tiempos á partir un piñón y no hacen más que dirigirse elogios y piropios, al extremo de creer algunos que es segura una alianza de esas dos naciones, estas corrientes pueden cambiar el dia que asi convenga á los intereses de los Estados Unidos.

Próximo á ser Secretario de Estado, dijo Mr. Blaine en un discurso que el Canadá, como Cuba, era una manzana que el dia en que estuviera madura caería en el regazo de los Estados Unidos.

Pues, á pesar de las precitadas corrientes fraternales de hoy, todavía hay periódicos ingleses que creen que caerá esa «manzana» como otras. El «Post» de Lóndres da la voz de alerta á Inglaterra para que no se duerma á este respecto.

«La República americana— dice — hace mucho que codicia al Canadá y hace lo posible por malquistarlo con la madre patria. Jamaica está también en peligro de caer pronto en la esfera de atracción de los Estados Unidos; estos no tardarán en hallar pretexto para intervenir en Santo Domingo y en Haity; y en resolución, la bandera estrellada ondeará al fin sobre las colonias inglesas, francesas y danesas de América.

Si estos pronósticos se realizan, como es posible, la Europa colonial recogerá lo que dejó sembrar, con indiferencia y pusilanimidad incomprensibles, cuando España se erigió en campeón de los derechos de Europa en América, contra las arrogancias y codicias del yankee.»

NOTAS POLITICAS

Las mismas visitas que de ordinario en el Gobierno civil y la misma concurrencia de diputados en la vice-presidencia de la Comisión.

Con el Gobernador interino conferenció reservadamente el Alcalde del Puerto Sr. Puente que se encontraba ayer en Cádiz. También estuvo á saludar al Sr: Ríos Acuña el Alcalde de San Fernando don Basilio Veles.

***

El jefe de los liberrales ha telegrafiado á Sagasta con motivo de la separación del Sr. Gamazo expresándole su adhesión.

Entre los amigos del Sr. Ríos hay algunos que seguirán al exministro de Fomento y harán pública su adhesión al señor Gamazo muy en breve.

***

El Juez municipal de Chiclana Sr. Gutierrez de los Rios que se encontraba ayer en Cádiz visitó al Sr. Rios Acuña conferenciando extensamente sobre la política local en aquella población.

A la conferencia asistió también el diputado provincial por San Fernando don Manuel Roldán.

***

Se ha comentado hoy en los centros oficiales un artículo publicado por el *Heraldo* llegado anteanoche á Cádiz hablando de la beneficencia provincial y de la situación de las amas de la casa Expósitos de Jerez.

Esto ha recordado las censuras que *El Jerez* ha dirijido estos dias á la Diputación con motivo del estado de abandono en que tiene la provincia á los albergados en el Hospicio de aquella ciudad.

Nosotros hace mucho tiempo que venimos combatiendo y censurando la administración provincial, no por mero capricho, sino porque es cada dia peor, y porque á cada momento se ponen de relieve los abusos de esa administración sin más fin que el padrinazgo y la protección de amigos y paniaguados ¿Cómo han de andar los asilados si estos dias se han pagado no ya las dietas corrientes sino unos picos atrasados que se han apresurado á recojer liberales y conservadores?

Si el dinero de los pueblos se destina á tan altos fines, no es extraño que en Cádiz y en Jerez se carezca en los establecimientos benéficos de muchas cosas necesarias, porque mientras se adeuda el personal numerosísimo, á los abastecedores, á los contratistas de carreteras y á medio mundo no se debe nada ó se debe muy poco por dietas y gastos de representación, burlándose así lo dispuesto en la ley que exije determinados requisitos para que puedan ordenarse esos pagos.

***

Se encuentra en Cádiz desde anoche el Alcalde de El Gastor D. Luis Moreno Barea.

HACIENDA PÚBLICA

INGRESOS Y GASTOS

Desconsuela leer el resumen de ingresos y gastos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, documento que aparece en la *Gaceta*.

INGRESOS

Preséntanse en baja la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, la industrial y de comercio, el impuesto de derechos reales, el de minas, el de carruajes de lujo, los derechos de aduanas, el impuesto de consumos, el del azúcar, el de artículos coloniales, el de viajeros y mercancías, el del timbre, las obvenciones de los consulados y hasta el producto de tabacos, bien que este último en cantidad insignificante.

Contribución de inmuebles

Se recaudaron en el primer trimestre del ejercicio anterior 30.805.802, y en igual periodo del ejercicio actual sólo se han cobrado 25.135.114. Esta enorme baja de 5.670.688 en trimestre, en la fuente tributación más coercible, sobre la que nuestros flamantes hacendistas quieren echar el peso de obligaciones futuras, constituye una lección muy provechosa, aun cuando tememos que no será aprovechada.

Contribución industrial

También la cifra del descenso revela la crisis de la industria y el comercio nacionales y la poca fortuna en la gestión recaudatoria. Cobráronse el primer trimestre del año anterior 7.153.186, y sólo se han recaudado en el primer trimestre del ejercicio actual 6.023.773, acusando una diferencia de 1.129.413.

Derechos reales

No es la pérdida de gran importancia; pero hay que consignar una baja de pesetas 239.230.

Minas

Hay también un déficit de 55.981 pesetas.

Carruajes de lujo

Este impuesto se ha reducido á menos de la mitad. Produjo en el año anterior 151,316 y en el trimestre del año actual 74.103; la baja, pues, es de 77.213.

Impuesto sobre intereses de la deuda

También hay que anotar una baja de 44.923.

Aduanas

La reducción es enorme, pues de pesetas 24.060.579 que se recaudaron en el primer trimestre del ejercicio anterior, hemos bajado ahora á 12.287.960, perdiendo en el trimestre, por tanto, 11.772.619 pesetas. Y téngase en cuenta que en el primer trimestre del año anterior se habían perdido ya en cifras redondas pesetas 3.500.000 respecto del primer trimestre del ejercicio de 96 97.

Obvenciones de los consulados

También se observa una baja proporcional enorme, pues sólo se han recaudado 301.618, ó sean 194.603 pesetas menos que en igual periodo de año anterior.

Consumos

También en baja por valor de 568.953 pesetas.

Azúcar

A sólo 289.506 pesetas asciende lo recaudado en el trimestre, representando la baja monstruosa de 1.379.630, respecto de igual trimestre del ejercicio pasado.

Coloniales

Desde 2.095.565 bajó este impuesto á 1.104.352, acusando una pérdida en sólo un trimestre de 955.213 pesetas.

Tarifas de ferrocarriles

Hay una baja también de 50.932 pesetas.

Timbre

A pesar del contrato con la Compañía Tabacalera, se experimentó una baja de 752.306 pesetas en el trimestre.

Tabacos

Claro está que la pérdida de 108 pesetas resulta insignificante, y sólo digna de mención, porque acusa el hecho triste de la baja en casi todas las fuentes de ingresos.

Redención del servicio militar

El estado comparativo acusa una baja de 1.223.500.

Resultas de ejercicios anteriores

Se recaudaron por este concepto en el primer trimestre del año anterior pesetas 33.992,312, y en igual período del año actual, solamente 29.485,595 lo cual representa la exorbitante baja de 4 millones 506.717.

Ingresos por recargos municipales

También en baja. Desde 6.824.787 hemos descendido á 5.408,362.

Total de bajas

Por los conceptos antes indicados, la recaudación en el primer trimestre del ejercicio actual acusa la desconsoladora y alarmante baja de TREINTA MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTAS CUARENTA PESETAS.

ARTIFICIOS

No obstante el quebranto de casi todos los conceptos contributivos, el estado oficial de la *Gaceta* de hoy consigna como totales las siguientes cifras:

Primer trimestre de 97-98, 229 millones 262.930.

Primer trimestre del actual, 236 millones 267.783.

¿Cómo explicar que si todos los ingresos están en baja y en baja capaz de alarmar á cualquier ministro, por optimista que sea, resulta, sin embargo, que se han recaudado 7.004,853 de más en el trimestre actual? Si ese aumento se debiera á elevaciones en los ingresos normales, aún podría atenuarse el pesimismo. Desgraciadamente, las pocas contribuciones é impuestos en que no ha habido baja, acusan aumentos bien exíguos. Por cédulas personales se han recaudado 40 mil pesetas más; por descuento de sueldos y asignaciones, 114.000 pesetas más; por descuentos de pagos del Estado, 40 mil pesetas más; por aguardientes y alcoholes, 19.000 pesetas más; por lotería, 500.000 pesetas más; por navegación fluvial, 50.000 pesetas más; por Vascongadas y Navarra, 80.000 pesetas más, y por los explosivos, 412 000 pesetas más.

En total, pues, las contribuciones é impuestos que no han acusado baja tuvieron un aumento en cifras redondas de 1.255.000 pesetas nada más.

Débense los aumentos á las tres fuentes extraordinarias siguientes:

Recursos especiales del Tesoro

En el trimestre del ejercicio actual se elevan á 19.805.018, y en igual periodo del año anterior ascendieron á 8 307.705, resultando un aumento de 11,497.313.

Ingresos especiales para las obligacienes del Tesoro

En el año anterior ingresaron por este concepto 17.957.683, y en el actual 30.798.987; representa, pues, la violencia de ingresos especiales 12.841.304.

Impuesto especial de guerra

Este impuesto no se cobró porque no existía en el primer trimestre del ejercicio anterior.

En el actual ha producido 11.349.411.

Resumen de alzas extraordinarias

Resulta de las anteriores cifras que con elementos de recaudación anormales, violentos, de que no podrá echarse mano para lo sucesivo, se han ingresado pesetas 35.688028.

Así se explica que estando en baja las contribuciones, y los impuestos, y las rentas, y los servicios y todo cuanto constituye la vida normal de la Hacienda, aparezca, sin embargo, un aumento de recaudación en el trimestre.

GASTOS DEL ESTADO

A este análisis breve de los ingresos, añadiremos, según nuestra costumbre, otro resúmen comparativo de los gastos ordinarios, pues claro está que hemos de prescindir de todo lo que se refiera á las campañas coloniales.

En el primer trimestre del actual ejercicio se han pagado 161.925.763 pesetas, y en igual periodo del año anterior ascendieron los pagos á 157.779.914, ó sean 4.145.849 pesetas de menos.

Fijemos el origen de este aumento en los gastos.

Obligaciones generales del Estado

Importaron en el primer trimestre del ejercicio anterior 63.070.488, y en igual periodo del ejercicio actual 65 millones 362.686, ó sea un aumento de 2.292.198, que dimana de aumentos en deuda y clases pasivas, conceptos no llamados, ciertamente, á rebajas sino á aumentos posteriores.

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Aparece una baja de 14.000 pesetas en la Presidencia del Consejo, de 2.123.273 en Fomento y de 405.835 en Marina.

Los aumentos de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación no tienen gran importancia. Merecen fijar la atención los gastos de Hacienda y Guerra. No podemos explicaarnos de dónde dimanan los aumentos de Hacienda en las dos secciones que le son propias: gastos del ministerio y dependencias y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

El ministerio de Hacienda y sus dependencias gastaron en los ejercicios de 94 95, 95 96 96 97 y 97 88, por término medio, 2.500.000 pesetas, y en el primer trimetre del ejercicio actual confiesa el ministro que gastó 3.849.190; es decir, cerca de *millón y medio* más de pesetas.

El caso merece consignarse y esperamos la explicación, que nos parece harto difícil.

Lo propio ocurre con los gastos de contribuciones y rentas públicas, inferiores todos los años, hasta llegar al anterior á cinco millones de pesetas; en el anterior escasamente superiores á los cinco millones, y que en el año actual eleva el señor Puigcerver nada ménos que á 6.143.371 pesetas.

Gastos de guerra

En el primer trimestre del ejercicio anterior se gastaron 29.222.502, y en el del año actual se han gastado 35.602.321, ó sea 6.379.819 más.

Ejercicios cerrados

Se pagaron por este concepto en el año anterior 13.128.731, y en el actual 14.854.681, ó sea 1.725.850 de más.

Pagos por recargos municipales

En el año anterior se abonaron 6 millones 779 015, y en el actual el Tesoro no ha pagado más que 5.140.283, es decir, 638 732 de ménos.

Resulta de estos datos que se ha gastado mucho más que el año anterior, á pesar de la enorme baja en el Ministerio de Fomento (trabajo y cultura nacional).

Son de trascendencia estos datos, que meramente consignamos á título de información hoy; las enseñanzas y los legítimos motivos de censura que entraña el estado inserto en la *Gaceta* serán objeto de nuestro estudio, como han de serlo seguramente del de nuestros colegas.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido concedida licencia por enfermo por cuatro meses, al teniente de navío D. Eduardo Jáudenes y al alférez de navío D. Julio Suances.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el contador de navío don Alfonso Sánchez de las Matas.

Ha sido nombrado comandante del destacamento de Elobey el teniente de navío D. Angel González Hoyo.

Ha sido concedida permuta en sus destinos á los alféreces de navío D. Cayetano Maraboto, embarcado en la *Nautilus* y D. Leopoldo Boado, en el acorazazo *Vitoria*.

Ha sido nombrado consejero interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el contralmirante D. Luis Pastor y Landero.

Se ha condedido la excedencia al contador de navío de primera, D. Ricardo Jiménez.

Por haberse retirado el comisario don José Paniceira, ascenderán á comisario D. Ricardo Iglesias, á contador de navío de primera D. Vicente Roa, y á contador de navío D. Eladio Cardier.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Po una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	*8.588'50*
D. Miguel A. Dacarrete. . .	25 —
» Luis Rubio y Sibello. . .	25 —
» Arthur H. Vecqueray, cónsul inglés.	50 —
D. Enrique Prevost.	15 —
» Manuel González	15 —
Suma. .	8.718'50

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior. . . .	*69*
D. Constantino Paredes. . .	1
Suma	70

(Continuará).

MISCELÁNEA

El colmo del noticierismo

Los periódicos yankis apuran su originalidad inventando todo lo inventable para distinguirse y anunciarse.

Uno de estos diarios, que por cierto se jacta de alcanzar una circulación de millón y medio de ejemplares, puso en práctica lo siguiente durante la parada naval en el puerto de Nueva York.

Ante el mausoleo del general Grant, elevó un gigantesco globo cautivo, desde el cual lanzaba al público abundosa lluvia de «confetti», cuyos colores servían para anunciar el progreso de la procesión náutica.

Hé aquí en qué forma: Zarpa la escuadra de su anclero en Tompakinsville lluvia de confetti rojos. Al pasar ante la estátua de la Libertad, confetti púrpura. Al embocar el rio Hudson, confetti verdes. Al llegar frente á la calle 72, confetti blancos. Finalmente, al enfrentarse los buques de guerra con la tumba de Grant, brillante lluvia de confetti rojos, blancos y azules, seguida por otra con todos los colores del arco iris.

En fin, el diluvio..... Y al día siguiente otro diluvio de centavos en las cajas del periódico.

***

Bacalaos condecorados

La revista especial de caza y pesca «Le chasseur francais», advierte á los pescadores que no se asombren de encontrar bacalaos «condecorados.»

No faltará lector malicioso que conteste que no hay cuidado, que ya estamos acostumbrados á ver «besugos y percebes», luciendo decoraciones; pero no se trata de malicias; sino de un experimento que ha preparado la comisión de pesquerías de los Estados Unidos. Esta comisión, para asegurarse de si los bacalaos que conserva en los estanques de «Wood'hole» son capaces de hallar el camino para reunirse á sus congéneres de «Terranova», va á soltar algunos centenares de dichos pescados, de peso de seis á diez libras, después de sujetarles á la cola una etiqueta de metal numerada.

Dicha comisión circulará anucio rogando á los compradores y pescadores en cuyas manos caigan estos ejemplares, que separen las chapas metálicas y las envíen á Washington, con detalles de la fecha y lugar de la captura, peso del animal y otros datos.

—

Tomando pié del escándalo motivado por el juego en Postdam, la «Germanía» refiere una curiosa anécdota.

Durante los últimos años del reinado de su abuelo, el futuro Guillermo II era coronel de un regimiento. Como quiera que varios oficiales de éste habían perdido jugando sumas considerables, el jóven coronel prohibió, bajo las penas más severas, toda clase de juego.

Muy molestados los oficiales por esta prohibición, lograron hacer llegar sus quejas á oidos del anciano Emperador, y éste les prometió interceder para que se atenuara algo el úkase que las privaba de jugar.

Pero á las primeras tentativas que al efecto hizo cerca de su nieto, el soberano encontró una resistencia decidida.

—Señor—le preguntó el Príncipe—¿soy todavía el jefe de mi regimiento? Si lo soy, entiendo que debo seguir desempeñando mis funciones; si no, hacedme el obsequio de admitir mi dimisión.

El Príncipe obtuvo la aprobación de sus actos como jefe, y el soberano, al recibir más tarde á una representación de los oficiales, hubo de decirles:

—Señores: he hecho lo que he podido por complaceros; pero el coronel se ha mostrado inflexible.

—

El rayo ha motivado en Italia un precioso hallazgo arqueológico.

El hecho ha sucedido en Cascle (Volterra.)

Hace algunos días, una furiosa tempestad se desencadenó sobre aquella región, sufriendo los efectos de un rayo un pino de grandes dimensiones situado en la cumbre de una pequeña eminencia.

El dueño del territorio hizo derribar al árbol en su presencia, y mientras los hombres encargados de esta operación estaban arrancando las raices, que alcanzaban gran profundidad, quedaron admirados al descubrir una magnífica tumba etrusca.

Es de forma redonda, muy espaciosa, está sostenida por una columna cuadrangular, y se halla revestida de planchas de piedra, colocadas á manera de bóveda.

Se penetra en esta tumba por dos puertas, distantes una de otra un metro aproximadamente, y tan bien conservadas que parecen de reciente construcción. Contiene urnas cinerarias y gran cantidad de objetos diversos.

Los periódicos norte americanos dan noticia de un match de velocidad realizado por un tren y dos ciervos.

Los viajeros que iban en el expreso del Pacífico han asistido al raro espectáculo de ver á dos ciervos correr á lo largo de la vía férrea como si les moviera el deseo de adelantarse á la marcha de la locomotora.

Durante algún tiempo, los ligeros animales lograron sostener sus posiciones, pero al penetrar el tren en una vasta llanura, el terreno no presentaba el menor accidente y pudo lograr el máximun de velocidad, dejando muy atrás á los pobres ciervos, que tuvieron que reununciar á la lucha.

Entre los viajeros se cruzaron multitud de apuestas en favor ó en contra de cada uno de los corredores.

Los que habían apostado en contra, celebraron en el vagón-bar, bebiendo numerosas copas de whisk y de brandy, la victoria alcanzada por el vapor sobre los más rápidos corredores del reino animal.

***

El árbol del sebo

La doctrina vegetariana acaba de recibir una ayuda considerable con el descubrimiento del llamado árbol del sebo. Ya no es solo el olivo productor útil y bienhechor de grasas necesarias á nuestro sustento o convenientísimas á la industria.

El árbol del sebo que crece y se desarrolla en el Oeste africano y cuyo rico secreto ha sorprendido en exploracion reciente el doctor Bruchswald, produce un aceite de gran densidad y de excelente calidad en proporciones extraordinarias. Solo de un árbol se obtiener 100 kilos de líquido.

Lo más preciado de éste es que lo mismo sirve para «un barrido que para un fregado»; es decir, lo mismo es aplicable al consumo doméstico que á la elaboración de bujías.

Y para que nada tenga desperdicio en ese árbol maravilloso, su madera es utilizable en las más delicadas obras de ebanistería.

***

Los rayos X y los signos de la muerte.

La última aplicacion que ha recibido el célebre descubrimiento de Roentgen es atestiguar la muerte de las personas de un modo inequívoco. La cuestión se suscitó en París á consecuencia de una pretendida inhumación prematura ocurrida en el cementerio de Montmartre.

Un hombre había sido encontrado al parecer muerto en una casa, y después de las disquisiciones judiciales fué enterrado. Agunas horas después se le desenterró á consecuencia de que se decía haber oído algunos ruidos en el lugar en que estaba enterrado. Después M. de Boragade tomó una prueba radiográfica del pecho, mostrando que la muerte era real. En efecto, la demostración es sencillísima: si el indivíduo en cuestión ha fallecido, la fotografía por los rayos X muestra los contornos del corazon y del diafragma perfectamente claros, mientras que en el caso contrario, aparecen dichos contornos desvanecidos, á causa del movimiento de esos órganos.

***

Desarrollo de la red europea

El «Journal Officiel» acaba de publicar el estado de las nuevas líneas de caminos de hierro abiertas á la explotación en los diferentes Estados de Europa durante el año de 1897.

Francia, 393 kilómetros; Rusia y Filandia, 1.650; Austria Hungría, 1.488; Alemania, 668; Suecia, 274; Dinamarca, 234; Gran Bretaña, é Irlanda, 224; Italia, 146; Bélgica, 127; Bulgaria, 124; Suiza. 83 y España, 44 kilómetros.

EL LABRADOR

I

Al despuntar una hermosa
mañanita de San Juan,
toma el labrador sus hoces
y alegre á sus campos vá,
después de haber dado
un beso de paz
á su mujer y sus hijos
que aún dormiditos están.
Conforme camina dice
lleno de felicidad:
—¡Trigo de mis campos,
qué hermoso estarás!
Y al verte en nuestras paneras
como el sol de Dios entrar,
¡mi esposa y mis hijos
cómo reirán!

II

Llega el labrador al campo
donde su esperanza está,
y en vez de mieses doradas
halla abrojos nada más,
que lluvias, vientos y nieblas
han malogrado su afán;
y torna á su casa el pobre,
diciendo al tornar:
—Paneritas de mi alma,
ya vino el señor San Juan;
si vacías os encuentra,
vacías os dejará.
Y al veros vacías
de trigo candeal,
mi esposa y mis hijos
¡cómo llorarán!

ANTONIO DE TRUEBA.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde.

Presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Torres, García Bourlié, Rodríguez, Conde, Meléndez, Pérez Herrera, Solano, Díaz, Lobo, Quintana, Castro, Ortiz Mérida, Orodea, Larraondo, Muñoz, Fernández, Díaz Escribano, Alonso, García González, Sevillano, Ruiz López é Infante.

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La Archicofradía de la Palma, invita á la Corporación para que asista una comisión de Sres. Concejales á la procesión que saldrá de dicha iglesia el día 1.° del mes de Noviembre próximo, siguiendo tradicional costumbre. Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que designe los Sres. Concejales que asistirán á dicho acto, en representación del Municipio.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo se prohiba la entrada al público en el Cementerio los días 1 y 2 del mes próximo, festividad de Todos Santos y Difuntos. Se aprueba.

Quedó acordado establecer alumbrado extraordinario en el Mercado de La Libertad la víspera y día de Todos Santos, como en años anteriores, abonándose el consumo de gas é instalación de los arcos, cuyos gastos se calculan en 400 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Al Mercado concurrirá también en las noches de los días expresados una banda de música.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de Septiembre, acordándose publicarlos en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Expedientes de quintas, que presenta el síndico de lo contencioso D. José Pérez Herrera y fueron aprobados.

D.ª Josefa Parrado y Ruiz, viuda del facultativo que fué de la Beneficencia Municipal D. Alfredo Jiménez de Cádiz, solicita pagas de toca. A la Comisión de Hacienda.

Igual trámite sigue la instancia presentada por la Sra. Viuda del ilustre gaditano D. Adolfo de Castro, que solicita pagas de luto y ser pensionada por el Ayuntamiento.

Habla el Sr. Alonso, que pide al presidente de la comisión de Hacienda reuna esta en plazo breve por ser perentorio el asunto de que se tratar.

Lo pido—dice el Sr. Alonso—invocando la memoria del ilustre finado, que al morir, no solo dejó en la orfandad las letras gaditanas sino que también su hogar, en el que entró, con el dolor de la terrible desgracia el desamparo que trae consigo la miseria.

El Sr. Torres, presidente de la comisión á cuyo estudio pasa la instancia, promete acceder á los deseos manifestados por el Sr. Alonso.

Este da gracia.

Diose lectura seguidamente á una comunicación de la Archicofradía de la Palma pidiendo una subvención para sacar á su Virgen procesionalmente, que pasó á la Comisión respectiva para su informe, y con esto terminó el despacho ordinario levantándose acto contínuo la sesión.

NOTAS DEL DIA

Regresó de Huelva al Puerto de Santa María nuestro estimado amigo D. Luis Bela Nerini.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.
Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Dámos nuestro más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. Joaquín Gomez de la Canal por el fallecimiento de su hija la Sra. D.ª Adela Gómez de Madariaga, cuyo sepelio tuvo lugar en la tarde de ayer con un lucido y numeroso aconpañamiento en el que tenían representación todas las clases sociales.

Hacemos extensivo nuestro pésame á la apreciable familia de la finada por la sensible pérdida que experimenta.

By.

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor-corresponsal).

CAUSA POR PARRICIDIO

A la una y media de la tarde de hoy se constituye el tribunal para ver la causa segunda en el Juzgado de Utrera contra Luciano Hermida Guijo, por parricidio de su mujer Isabel Espejo Otero, ocurrido en el pueblo de las Cabezas de San Juan, el 22 de Octubre del año próximo pasado.

El Hermida, es de regular estatura, representa tener unos 25 años y su fisonomía es antipática.

El Fiscal. ¿Es cierto que el día 22 de Octubre del año pasado á causa de varias palabras que tuvo V. con su mujer le dió varios martillarzos en la cabeza arrojándola al pozo? El procesado. No señor. ¿Tuvo V. celos de su mujer? No señor. ¿El día del disgusto tuvo V. disgustos con su mujer? El procesado. Hace seis años que no hé tenido ninguno con ella.

Manifestando además que se afirma en la primera declaración que prestó ante el Juez.

La defensa: ¿Puede usted decirme lo que ha declarado en la primera declaración?

El presidente se opone á ello, y ordena que el secretario dé lectura de la misma.

En dicha declaración niega que él sea el autor de la muerte de su mujer.

Empieza la prueba documental, y terminada esta, se procede á la testifical, declarando 14 testigos y los 5 restantes son renunciados por la defensa.

A las tres hace uso de la palabra el Sr. Fiscal para informar.

REAL.

Sevilla 26 Octubre 1898.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El vapor correo *Mogador*. salió el martes 25 de Barcelona para Málaga.

El *Panay*, salió el martes 25 de Barcelona para Málaga.

El *Gran Antilla*, salió el jueves 20 de Puerto Rico para Cádiz.

Doble desgracia.— Nos suplican llamemos la atención de las personas caritativas sobre la doble desgracia que actualmente aflige al joven operario de la Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de pan, Francisco Macías, contusionado ayer de relativa importancia al caer entre los escombros de la parte derrumbada, suceso del que nuestros lectores tienen conocimiento, y que carece de recursos encontrándose, por tanto, en lastimosa situación.

El joven operario habita en la calle Hospital de Mujeres número 69.

Fuga de un preso.—Al ser conducido anoche de la Audiencia á la Cárcel el preso Juan Mergado (a) Platero, conocido por Manuel Mesa, que había comparecido á la vista de la causa que se le seguía por tentativa de robo, desprendióse de las ligaduras que llevaba en los brazos y se dió á la fuga, cuando transitaba por la Plaza de Abastos.

Fué perseguido hasta la plaza de la Catedral por los agentes, pero allí desapareció sin que pudieran alcanzarlo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 3 tarde.

Detención de un anarquista

Comunican de Alejandría que la policía ha detenido ayer en el puerto á un conocido anarquista procedente de Malta, y que procuraba embarcarse con rumbo á Palestina, asegúrándose que dicho indivíduo intentaba atentar contra los Emperadores de Alemania, mientras permaneciesen en Tierra Santa.

Visita de felicitación—Nuevo cargo del cardenal Rampolla.

Telegrafían de Roma que el cardenal Rampolla ha visitado ayer al embajador de España cerca del Vaticano Sr. Merry del Val con motivo de ser el santo de este señor.

Dicho cardenal ha obtenido el nombramiento del nuevo ministro aleman en en Roma baron de Rotenhid, conjurando así el conflicto pendiente entre Alemania y el Vaticano.

Arreglo comercial en Filipinas.

Despachos de Manila anuncian que una comisión de españoles y americanos han convenido las bases para un arreglo comercial interino y que afecta al tráfico interior de Filipinas.

Parece que los insurrectos están irridísimos contra los americanos habiendo adoptado una actitud amenazadora.

Los yankis por su parte han tomado precauciones, temiendo un conflicto armado provocado por los rebeldes.

Firma de S. M.

El ministro de la Gobernación ha puesto esta mañana á la firma de S. M. un decreto nombrando un vocal para la junta de Sanidad y otros concediendo honores á varins jefes de Administracion.

Madrid 26, 9 noche.

Blasco Ibáñez, preso

En Valencia ha sido preso por la benemérita, el Diputado á Córtes Blasco Ibáñez.

La noticia se ha telegrafiado á Salmerón, Romero Robledo y otros.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	56'55
Idem exterior	61'75
Idem amortizable	66'00
Cubas del 86	67'50
Cubas del 90	51'80
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	390'00
Tabacalera	23 '00

CAMBIOS

París, vista	00'00	50'10

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves.—San Vicente y stas. Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 103'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 008 asilados y sirvientes, 09'71 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.360 kilos.—Lanares, 3 con 37 kilos.—De cerda, 13 con 1395 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 247.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 25 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 27

Primera alta á las 12 36 de la mañana.
Segunda alta, á las 12 y 57 de la noche.
Primera baja, á las 06 y 33 de la mañana.
Segunda baja, á las 06 y 54 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'18 y pónese á las 5 09
Luna: sale á las 03,45 t.; pónese á las 4'08 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 28 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Haifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza. saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García saldrá el jueves 27 de Octubre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el sábado 29 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de Nuestra Sra. del Pilar, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expodición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3¼ Agua, azucarillos y aguardiente.—A las nueve La Revoltosa.—A las diez y 1¼ Pepe Gallardo.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y media, El Cabo primero.—A las ocho y media, El mantón de Manila.—A las nueve y media, Los Camarones.—A las once y media, Los Africanistas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Fstación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

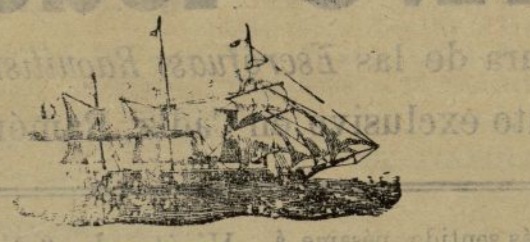
DE

LUIS DE LA TORRIE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Sep iembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los días 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Viernes 28 de Octubre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 885.

Sobre la paz

Mr. Blowitz, corresponsal del *Times* en París, telegrafía á su periódico una interesante conferencia celebrada con un importante personaje español, respecto á las negociaciones de la paz.

Afirma que le halló muy abatido, y que no obstante las grandes simpatías que despierta la causa de España, desconfiaba de hallar un punto de apoyo contra la inflexibilidad de los delegados americanos, los cuales no quieren ceder un punto, ni aun el más insignificante, de las instrucciones que su Gobierno les ha dado; es decir, que no hay manera de conseguir provecho alguno, á pesar de las protestas de benevolencia que los americanos han hecho *urbi et orbi*, ni han dirigido sobre esta materia, consulta alguna á Washington.

«Ya he explicado la forma de las negociaciones—añade el despacho.—Se presentan los documentos, los cuales son traducidos y contestados en la misma forma.

»Es fácil comprender lo que acontece. Los españoles, de tiempo en tiempo, tratan de entrar en conversación y de convertir las discusiones en un cambio verbal de punto de vista, con objeto de obtener alguna desviación de la inflexible línea de conducta que ha marcado á sus representantes el Gobierno americano.

»Don Buenaventura Abarzuza, quien, como es sabido, es un maestro hablando la lengua inglesa, es el comisionado que intenta siempre entrar en conversación, y como predispone mucho en su favor, por su reconocida elocuencia, causa siempre una profunda impresión.

»Sin embargo, los americanos le escuchan atentamente, y después sostienen inflexibles los mismos puntos de sus réplicas por escrito.

»El pretendido arreglo de ayer no pudo efectuarse, porque los españoles, en vista de las respuestas escritas que se les entregaron, renunciaron á sus intentos de conversación y pidieron cuarenta y ocho horas de plazo para consultar á su gobierno y preparar una nueva nota por escrito.

»La persona—continúa Blowitz—que me llamó hoy, díjome que había hallado muy descorazonados á sus compatriotas y que está convencido de que los Estados Unidos estaban haciendo uso con gran rigor de los derechos del vencedor.»

«He oído contar—observó mi interlocutor—que el príncipe de Bismarck le dijo á usted en una ocasión: «Cuando se tiene puesta la rodilla sobre el cuello de una nación vencida, se puede tomar de ella cuanto se quiera. No resistirá. Si yo hubiera elegido podría haber tomado Flandes y Picardía y quizás tal vez más; pero es preciso tener cuidado de no abusar de la victoria y de no exagerar las conquistas, pues de otra suerte se carga á muchas generaciones con un peso abrumador, el cual termina por tener los más perjudiciales resultados para el vencedor, casi más que para el vencido.»

»En la actualidad los americanos no adoptan tan sabias y humanas miras. Más bien parecen querer obtener de la guerra las consecuencias más extremas.

»Rehusan hacer ninguna concesión en la cuestión financiera, y mientras rechazan encargarse de la soberanía de Cuba, sostienen que la deuda cubana es una deuda española y que España empeñó las rentas de aduanas de Cuba y abusó de su soberanía, cargando sobre la isla los intereses de una deuda, de la cual ella solo se aprovechaba.

»En vano nuestros delegados han insistido en que ellos mismos aceptaron las obligaciones de Inglaterra después de la guerra de la Independencia, que aceptaban las cargas de Texas después de la conquista, y que no se trata de otra cosa si no de la ley general, de que las obligaciones de un país se trasmiten con sus gobernantes. Todo es inútil, y ellos sostienen pero notoriamente sus demandas.

»Ahora bien; nuestros delegados debieran decir lo siguiente, si persistiesen en esto, como es de temer:

»Estamos en vuestras manos. Sois nuestros vencedores. Cometimos una vez la locura de emprender contra vosotros una guerra porque no nos dejásteis tiempo de evitarla, y porque nos tratasteis en tal forma, que aun á riesgo del suicidio, nos precipitasteis en una lucha cuyo resultado era evidente para nosotros. Pero no cometeremos de nuevo la locura de reanudarla en ninguna forma. Estamos, por lo tanto, á vuestra merced. Nos sometemos á vuestros dictados y dejaremos al mundo que los juzgue; pero ninguna fuerza humana nos obligará á suscribirlos.»

«Esto—concluyó mi amigo—es lo que nuestros delegados deben decir sobre esta cuestión cubana.

«En cuanto á otros puntos, esperarán á saber antes qué es lo que desean los Estados Unidos.»

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y Francia en Egipto.—Lo que dice la *Westminster Gazette*.—La Sociedad alemana de colonización y los proyectos del Gobierno imperial.—Promesas del Canciller.—El Rey Alejandro de Servia.—Temores de un cambio político.—Inglaterra y Rusia en China.—El aniversario de Trafalgar en Londres y en Liverpool.

El más profundo desacuerdo reina entre los periódicos ingleses á propósito de la cuestión de Fashoda. Niegan el *Times* y la *Saint-James Gazette* que se hayan entablado negociaciones algunas entre los Gabinetes de París y de Londros, acusando á los periódicos franceses de haber, con una tal invención, engañado á Europa. «La tesis del Gobierno inglés, *ne varietur*—dice el *Times*,—consiste en la inmediata evacuación de Fashoda por los franceses.»

A estas aseveraciones de la prensa inglesa, ó de parte de ella, asegura *Le Temps* que responderá cumplidamente el *Libro amarillo* que prepara el Ministerio de Negocios Extranjeros. Por lo pronto, la *Westminster Gazette* asegura que por el *Foreing Office* se han pedido á M. Delcassé algunas contra-proposiciones sobre el asunto de Fashoda, y que el plenipotenciario francés se limitó á contestar: «La República necesita una vía de comunicación sobre el Nilo para sus posesiones de Oubangui.» A juicio del propio periódico, la cuestión se halla reducida á los términos que siguen:

«Francia consiente en abandonar á Fashoda; pero exige al propio tiempo una compensación, que Inglaterra no podrá negarle. Quiere que le sea concedido el libre paso para sus posesiones del Oubangui, y no hay motivos para negarle en las orillas del Nilo lo que ya le fué concedido en las del Níger.»

Planteada de tal modo la cuestión, dado caso que las palabras de la *Westminster Gazette* traduzcan con fidelidad el pensamiento del Gobierno inglés, no es posible que surjan nuevas dificultades, y mucho menos un conflicto armado. El asunto de Fashoda podrá ser resuelto pacíficamente y á satisfacción, tanto de Francia como de la Gran Bretaña. La primera, de todos modos, resultará gananciosa, porque la posesión de Fashoda no habría de servirle para nada, y en cambio se encontrará en comunicación directa y fácil con sus posesiones del Oubangui.

***

Desde que empezaron las negociaciones entre los Gobiernos de Inglaterra y de Alemania relativas á los intereses de ambas potencias en Africa, manifestáronse por parte de la Sociedad alemana de colonización temores de que el resultado de las mismas no correspondiera á los sacrificios realizados por dicha Sociedad, con el objeto de aumentar el poderío colonial del imperio; y á tal punto llegaron estos temores de la Sociedad de colonización, que su Presidente se creyó obligado á pedir explicaciones al Canciller del imperio acerca de los proyectos del Gobierno alemán por lo que atañe al porvenir de sus colonias.

Interrogado, como decimos, el Canciller de Hohenlohe, se ha apresurado á contestar al Presidente de la Sociedad de colonización, manifestando la imposibilidad en que se halla de comunicar al público los términos del convenio anglo-germánico, por oponerse á tal publicidad, no tan sólo las costumbres diplomáticas, sino los propios intereses coloniales del imperio, y aún consideraciones muy atendibles del orden internacional; pero ha prometido que en el momento en que le sea permitido hacerlo, sin faltar á dichas consideraciones ni comprometer aquellos intereses, dará cuenta de los puntos que abarca el convenio con Inglaterra.

Afírmase, por otra parte, que el Ministro plenipotenciario de Alemania en Lisboa ha entablado negociaciones encaminadas á la emisión de un empréstito que habrá de ser garantizado por las Aduanas de Angola y Delagoa. Estas negociaciones serán directamente llevadas entre Alemania y Portugal, sin que la Gran Bretaña intervenga para nada en ellas, por más que se cuenta con su conocimiento, y en caso necesario, con su intervención.

***

Tras de un viaje rapidísimo por las distintas provincias de su reino, el Rey Alejandro de Servia se ha instalado en su palacio de Semendría, en el que se propone pasar algunas semanas, en tanto que su padre, el exrey Milano, se ha retirado por unos días á su residencia favorita de Nisch.

Aunque veladamente, dan á entender algunos periódicos de Belgrado que entre el padre y el hijo no reinan las mejores relaciones, disgustado este último por la negativa del primero á abandonar el territorio servio. Dícese que, durante su permanencia en París, el Rey Alejandro ha procurado arreglar los asuntos de su padre; sobre todo, las deudas que ascienden á la cantidad de ocho millones de francos, con el objeto de que le sea posible abandonar decorosamente el país, accediendo á las indicaciones, más apremiantes cada día, del Gobierno ruso, que no se halla dispuesto á consentir que prolongue su estancia en Servia.

Algunos periódicos manifiestan que no sería extraño, sobre todo después de la entrevista celebrada por los Condes de Mouravief y de Goluchowsky, un nuevo golpe de Estado en Servia; pues el Rey Alejandro proyecta un cambio de política en un sentido más conforme á las aspiraciones tradicionales de su patria.

***

Las fortificaciones erigidas por los chinos en la desembocadura del Niou-Tchouang, en el fondo del golfo de Petchili, han sido ocupadas anteayer por un regimiento ruso. El General chino Sung-Tching, apenas llegadas las fuerzas rusas, se fué retirando hacia el interior, sin oponer resistencia alguna; á la mitad del camino se encontró con una orden terminante del Gabinete de Pekín para reconcentrarse en Tien-Tsin, llamado á sí á las tropas que guarnecían á Chang-Hai-Kouam.

En el instante de la ocupación llegaba á Niou-Tchouang una cañonera inglesa. Los rusos son dueños hoy del puerto principal de la Mandchuria, siéndoles ya muy fácil extender su dominación hasta la Península de Liao-Toung.

El corresponsal del *Daily Mail* asegura que los comerciantes chinos de Moukden niéganse á recibir mercaderías inglesas, seguros como están de que allí, para la primavera, habrán de ser ciudadanos rusos. La Agencia Dalziel condúlese de la inacción inexplicable de Inglaterra ante las iniciativas de Rusia, manifestando que, antes de mucho, aquella vasta región será tan esencialmente rusa, que serán vanas cuantas tentativas hagan los ingleses por recuperar el terreno perdido.

***

Los ingleses han celebrado este año, con el entusiasmo de siempre, el aniversario de Trafalgar. La columna de Nelson apareció cubierta materialmente de flores, coronas y banderas. Una muchedumbre inmensa se apiñaba en Picadilly y en Trafalgar-Square, aclamando á la Reina y á la Marina inglesa. En Liverpool, sobre todo, ha sido indescriptible el entusiasmo.

SIN POLÍTICA

PAPÁ

Confieso que no estoy enamorada, ni mucho menos, de Luis Lancret. Le he preferido, sin embargo, á otros pretendientes, por la perfecta neutralidad de su físico y de su carácter.

De éste siquiera—decía yo para mis adentros—no estará celoso mi padre. Porque papá está celoso de todos mis pretendientes, lo cual significa que quiere para él solo todas las atenciones y cuidados que le prodigo desde la muerte de mi madre, ocurrida hace trece años. Pero papá experimenta además otros celos, no tan fáciles de comprender, y que le atormentan de un modo extraordinario. No puede sufrir los homenajes que á mi belleza tributan los hombres, y que él considera como otros tantos atentados contra mi modestia. ¡No pueden ustedes figurarse cómo se pone cuando algún joven me estrecha el talle para bailar!

Y los celos de papá no se refieren tan sólo á las personas: se refieren también á los libros, á los cuadros y á las conversaciones que pudieran contribuir á hacer de mi persona (á los 24 años cumplidos) una mujer conocedora de los peligros que la rodean. He tenido que renunciar á ir al teatro, en vista de que, para papá, no hay obra cómica ni dramática á que yo pueda asistir, sin grave riesgo para mi inocencia.

Creo que esta complicación especial de mi vida no me ha permitido enamorarme de nadie, como ocurre á las demás mujeres de mi edad.

No he querido de veras á nadie, para evitar á papá el disgusto que le ocasionaría el que yo le hablara de semejante asunto.

A pesar de todo, soy feliz en mi casa, en la que mando y dispongo como una reina absoluta.

No obstante mi aislamiento, he tenido varios pretendientes que me han solicitado con gran empeño, no sólo por mi belleza, sino también, probablemente, por los trescientos mil francos de dote que poseo.

No he tenido jamás relaciones serias con nadie; pero confieso que he coqueteado varias veces con algunos de mis adoradores.

Entre ellos distinguí con mis simpatías á un consejero de prefectura, por la franqueza con que me manifestó que no pensaba en casarse, ni aunque fuese conmigo, porque consideraba el celibato como el estado más delicioso del mundo; pero que, sin embargo, me hacía la corte en atención á que era yo muy bella, muy discreta y en extremo inteligente.

¿Era esto acaso un rodeo para conquistar mi dote y mi corazón? ¡Quién sabe!

Arrostré por bailar con él las furiosas miradas de papá y toleré que me escribiése varias cartas apasionadas y sumamente amenas, que leía yo con verdadera avidez y singular encanto.

Pero mi padre sorprendió un día al consejero en la terraza de la Tesorería general, en el momento en que iba á besarme la mano, y creí que iba á extrangularlo. No obstante, se abstuvo de ello por temor al escándalo y se contentó con dirigirme una mirada terrible y acompañarme al salón de baile.

La voz se ahogaba en la garganta de mi padre, como si acabara de sorprender á un hijo suyo haciendo trampas en el juego.

Papá estuvo sin hablarme durante una semana y al fin no tuve más remedio que matar en flor aquel amorcillo inocente que comenzaba á germinar en mi alma.

Al cabo de algún tiempo, mi tía Adela, mujer de muy buen sentido, que ejerce gran influencia en el ánimo de mi padre, se empeñó en casarme y dijo á su primo que todo el mundo le tenía por un egoísta, dada la rarísima conducta que conmigo observaba.

Pero mi padre no hizo caso de las observaciones de su prima, y con más fuerza que nunca difundió el terror entre mis pretendientes. En vista de tan ruda campaña, tuvo mi tía que renunciar á su propósito, para evitar que papá la enemistara al cabo con toda la población.

Sin embargo, el capitán Darty llegó á preocupar muy seriamente al autor de mis días, el cual se convenció de que con tal pretendiente no le sería dado obtener la victoria á que aspiraba, en su tenaz oposición á que contrajera yo matrimonio.

Se puso triste y se abstuvo de dirigirme la palabra en la intimidad del hogar. Pero al fin se trató de hacer la petición oficial de mi mano y no hubo más remedio que abordar de frente la cuestión.

—¿Qué me aconsejas? Le pregunté á papá.

—¿Le amas de veras?—me dijo con voz temblorosa.

—No, señor; no siento por él una pasión; pero entre todos mis pretendientes es el que menos me disgusta.

—Pues en ese caso, supongo que no te morirás de pena si renuncias á la boda.

—Estoy conforme; pero eso no es una razón para rechazarle.

—Oye, hija mía. ¿Tienes confianza en mí, no es verdad? Pues bien... no te cases con ese hombre. Creerían que te has enamorado de él porque es guapo y elegante. ¿No te parece eso algo vergonzoso?

Es tal el contagio de los sentimientos exageradamente delicados, que en aquel instante pensé lo mismo que papá. «Dirán que compro con mi dote la belleza física de un hombre.»

Darty fué rechazado como los otros, con gran contentamiento de papá, el cual premió mi resolución con todo género de atenciones y de caricias.

El pobre Luis Lancret fué mi última esperanza matrimonial. Nos habíamos conocido siendo niños, y al salir yo del convento le encontré hecho todo un hombre.

Luis era un excelente muchacho, que todas las tardes venía á casa á jugar al whist con papá y conmigo, y en el cual no había yo fijado mi atención, en lo relativo á que pudiese pretender mi mano.

Sin embargo, un día me escribió una carta en extremo humilde, en la que me decía, que á pesar de no tener ningún atractivo personal se atrevía á adorar mis perfecciones, y so decidía á declarármelo así, después de haberse agotado la lista de los solteros de la localidad.

—¡Ese Lancret no tiene pelo de tonto! —dije para mí.—Papá está acostumbrado á él, y es posible que le admita de buen grado.

Enseñé la carta á mi padre, el cual comenzó por declarar que Lancret se había vuelto loco al pretender mi mano, que los maridos como él se encontraban á docenas en cualquier parte, y que no debía tomarse en serio semejante petición.

No obstante, como era indispensable el concurso de un tercero para jugar aquella noche al whist, Lancret no fué despedido. Luis siguió viniendo á casa y me hizo la corte, sin que papá se diera por entendido, hasta que un día la tía Adela se encargó de formalizar el asunto, hablando muy seriamente á mi padre.

—Hablaré con la niña—le dijo éste— y te daré una contestación.

Nuestro diálogo se redujo á lo siguiente:

—Mira Laura, el casarse con un hombre á quien no se ama es un suplicio horrible para una mujer de elevados sentimientos y de alma bien templada. No te cases con Lancret... Lancret es un tercero para jugar á whist y no un marido.

—¿Tendremos, por lo tanto, que despedirlo?

—No, trátale con amabilidad y dale á entender que todavía no le amas y que quizás más tarde... en fin... que no tienes prisa por casarte. Tendrá que contentarse con eso, so pena de no poner los pies en esta casa. Ya verás cómo no se va.

Papá tenía razón. Lancret continúa jugando al whit, y esta prueba de amor le realza á mis ojos. Pero no me casaré con él. He renunciado al mundo por mi padre, á quien adoro y en quien se cifran todos mis efectos.

¡Pobre papá! ¡Que Dios me lo conserve toda la vida!

MARCELO PREVOST.

VAPORES CORREOS

DE PUERTO RICO.—EL "COVADONGA"

En el Muelle.—Hácia el buque

A las doce de la mañana fué señalado ayer desde la Torre de Tavira el vapor *Covadonga* de la Compañía Trasatlántica, que viene de Puerto Rico en viaje extraordinario y conduciendo tropas.

Quedó fondeado en bahía poco después de la una de la tarde, dándosele entrada por Sanidad inmediatamente.

En el muelle se encontraban el Gobernador Militar de la Plaza Excmo. señor Duque de Nájera, con sus ayudantes Sres. Ruano y Carranza, General Castillejos con el suyo Sr. Jaime, jefe de Estado Mayor Sr. Rivera, capitán Sr. Garrido, Mayor de plaza D. Cárlos del Barco, General de la Armada Capitán de Puerto D. Enrique Santaló, Diputado á Córtes Sr. Agacino, fuerzas de la Guardia Civil de á pié y á caballo, escolta de caballería y secciones de soldados conduciendo camillas.

También concurrieron al muelle comisiones militares de los diferentes Cuerpos de la guarnición, Comisario de Guerra con el personal á sus órdenes y los jefes de la Comandancia de la Benemérita en esta capital.

A poco de fondear el *Covadonga*, fueron á bordo en el auxiliar núm. 6, de la Trasatlántica, el General Duque de Nájera con su ayudante y Estado Mayor, don José Aramburu con su señora, el General Santaló, y varios representantes de la prensa local que solicitaron y obtuvieron autorización de la Autoridad militar de la plaza para trasladarse á bordo del correo.

En otro auxiliar embarcó el personal de la Dirección de Sanidad Marítima, General Castillejos con su ayudante, Médico Militar Sr. Gómez Planas y otras varias personas, del elemento militar en su mayoría.

Admitido el *Covadonga* á libre plática subieron á su bordo las personas que tripulaban el auxiliar número 6, saludando el Sr. Duque de Nájera al general Macías, que regresa en ese buque, con el que celebró larga conferencia recogiendo impresiones de la actual situación de la Pequeña Antilla, en los últimos días que allí ha ondeado la bandera española.

Los que vuelven.—Correspondencia

Regresan en el *Covadonga*, el batallón provisional de Puerto Rico núm. 6, tres compañías de la guardia civil y numerosos jefes y oficiales de distintas armas de los que se encontraban en la Pequeña Antilla.

Hé aquí nota de la lista del pasaje:

Excmo. Sr. D. Manuel Macías, Teniente General; D. Manuel Castillo, teniente coronel de infantería; D. José de Nouvilas y familia, comandante de infantería; D. José Reyes y familia, id.; siete capitanes, cinco primeros tenientes y veinte segundos; D. Eliodoro Palacios, médico primero, y su señora; D. Francisco Arris, médico provisional; D. Francisco

Bermúdez; capellán; 19 Hermanas de la Caridad de las que prestaban servicios en aquellos hospitales; D. Fernando del Rio, fiscal; D. Vicente Santandrein, magistrado; cuatro Sres. Jueces; D. José Sánchez Castilla, coronel de artillería; D. Pedro del Pino, idem de infantería; D. Emilio Pacheco, idem de la guardia civil; don Francisco Luarca, teniente coronel de Estado Mayor; D. Pedro P. Miquelini, idem de la guardia civil; D. Julio Cervera, comandante de ingenieros; D. Indalecio Garrido, médico mayor; D. Antonio Ramos, farmacéutico; ayudantes de obras públicas, capellanes, oficiales de comunicaciones, de caballería, infantería, Administración militar, guardia civil y de oficinas militares.

Además, 71 soldados licenciados, cinco sanitarios y 294 guardias civiles.

El total de pasajeros es de 2.227.

Ha traído también el buque una saca de correspondencia.

El viaje.—Defunciones y natalicios.—Un caso de locura

Salió el *Covadonga* de Puerto Rico el 15 al medio día y ha realizado un viaje feliz, con tiempo excelente y sin accidentes de mayor cuantía.

Al zarpar el buque ingresaron en la enfermería numerosos soldados, padeciendo diversas dolencias propias de aquel clima, algunos de los cuales han sufrido notable mejoría durante el viaje, siendo en su mayoría dados de alta.

He aquí nombres de algunos de los más delicados de salud:

Maximino Ortiz Urtasun, enfermo de disenteria.

Miguel Barlerán García, padeciendo igual enfermedad.

Serafín Rodríguez Lymisane, disentérico y José Resem Ortega, con igual padecimiento.

Todos pertenecen al batallón provisional que regresa.

El día 16, á las nueve de la noche, falleció el guardia civil José Rabanedo, enfermo de paludismo y el 19, á la una de la madrugada el soldado Gervasio Ron Carvajal, que padecía tuberculosis pulmonar y formaba parte del batallón provisional número 3.

Ambos cadáveres recibieron cristiana sepultura en el mar, con las formalidades de costumbre en casos tales.

El día 21, á las doce de la noche, dejó de existir igualmente la niña Margarita Vega Rodríguez, que embarcó ya enferma de meningitis tuberculosa, y se agravó con los naturales trastornos del viaje: su cadáver fué depositado en el mar.

El mismo dia 21 enfermó la camarera de á bordo, embarcada en Puerto Rico, Guadalupe Vigil Galinas, que fué atacada de altas fiebres sufriendo fuerte acceso de locura: fué necesario colocarle una camisa de fuerza.

Sometida á tratamiento médico y gracias á los cuidados que le fueron prestados en los dias sucesivos por los señores facultativos de á bordo, ha mejorado la enferma notablemente, llegando á nuestro puerto en estado relativamente satisfactorio.

A las seis de la mañana del dia 22 dió á luz con toda felicidad una niña la pasajera de tercera clase Ana Martin Haro, y el 23, á las cuatro y media de la madrugada, se repitió el caso, siendo esta vez la madre la pasajera de igual clase Maximina González Rodriguez; la criatura fué hembra como la anterior, habiendo llegado bien á Cádiz las madres y los reciennacidos. Estos fueron bautizados por el señor Capellán de á bordo, resultando muy solemne la ceremonia.

El general Ortega

Como antes decimos, en el *Covadonga* ha llegado á Cádiz el Capitán general que fué de Puerto Rico, Sr. Macías, con sus ayudantes y Estado Mayor.

Viene en buen estado de salud, habiendo permanecido ocho meses y medio en la pequeña Antilla.

Después de conversar largo rato á bordo con el General Duque de Nájera vino con éste á tierra en el auxiliar número 3, de la Trasatlántica, marchando en el carruaje de nuestra Autoridad Militar al Palacio del Gobierno, donde se hospeda.

Probablemente marchará á Madrid en el tren *expréss* de mañana sábado.

El desembarco. — Alojamiento. — Un «batallón» infantil.—Soldados enfermos

Dispuesto el desembarque á bordo por el Excmo. Sr. Duque de Nájera hízose este en la forma de costumbre y sin accidente alguno, dirigido por las autoridades de marina que también cuidaron del de los restantes pasajeros.

Primero desembarcó la guardia civil y más tarde el batallón provisional, siendo revistadas las tropas en el muelle por la Autoridad Militar de la plaza, que dispuso se alojasen en la forma siguiente: la guardia civil en las bóvedas de Santa Elena y el cuartel de Artillería y el batallón provisional en los cuarteles de Pavía y Alava.

Las tropas regresan en buen estado de salud: los soldados del provisional visten traje de dril y gorros de cuartel.

Los guardias civiles que regresan son los que se encontraban de guarnición en la capital de la pequeña Antilla: como los llegados en expediciones anteriores, vienen acompañados de sus familias, que forman un total de 499 personas, de ellas más de 400 criaturas pequeñas.

Entre estas se han registrado á bordo durante la navegación frecuentes afecciones catarrales, presentándose también algún que otro caso de paludismo: en general, el estado de la pequeña *tropa* es satisfactorio y así lo demostraban ayer al pisar tierra, promoviendo infantil algarabía, muy curiosa de presenciar.

A bordo, al llegar el General Duque de Nájera, tocaron generala las cornetas del batallón.

Algunos individuos de los pertenecientes á éste que regresaban enfermos vinieron á tierra en camillas, ingresando para su asistencia en el Hospital Militar de la plaza.

Una familia conocida

En el *Covadonga* ha llegado á Cádiz el comandante de ingenieros Sr. Gisbert, muy conocido y apreciado en esta, que viene acompañado de su distinguida señora é hijos.

A bordo se trasladaron, con objeto de recibirlo, sus hermanos políticos D. Manuel y D. Juan de Martín Barbadillo.

Los yankis en Puerto Rico

El general Macías cesó en el mando de Puerto Rico el día 16 del mes actual, dos días antes de que se hiciese la entrega formal por el segundo cabo general Ortega y ya posesionadas de la isla las tropas americanas.

La entrega empezó del Sur al Norte, y del O. al E., de la parte de Mayagüez hasta Ponce, invirtiéndose en ella un mes.

Las tropas salieron de los pueblos con todos los honores de la guerra.

A la salida del *Covadonga* quedaban en la pequeña Antilla 25.000 yankis.

Después de entregada la plaza habrán salido de allí las fuerzas que quedaban, consistentes en artillería, caballería, orden público y un tercio de la Guardia civil.

Al general Macías, como antes decimos, acompañan sus ayudantes Sres. Ruiz, coronel, Cervera, comandante, Macías y Castro Pol, capitanes, y secretario D. Fabián Flores.

Dinero portorriqueño

Entre la carga que ha conducido el *Covadonga* figuran gran número de barricas conteniendo 98.500 pesos plata, en moneda de la pequeña Antilla, y 1 062 bultos con material de guerra.

DE CUBA.--EL "REINA MARIA CRISTINA,

Con averías.—Probable trasbordo

Minutos antes que el *Covadonga* fondeó ayer tarde en bahía el vapor *Reina María Cristina*, de la Trasatlántica, que procedía de Cuba y Puerto Rico en viaje reglamentario de correo. La Sanidad le dió entrada después que al *Covadonga*.

El viaje del correo ha sido algo accidentado, por haber sufrido importantes averías en los balancines de sus máquinas, teniendo que continuar la travesía con las precauciones consiguientes. Solo la pericia de los inteligentes maquinistas que el buque lleva á bordo pudo evitar que aquel quedase aboyado, para lo cual se hicieron inauditos esfuerzos con resultado excelente.

El *Cristina* navegó, pues, en la forma dicha, hasta el lunes último, en que, á la altura de Canarias próximamente, encontró en su ruta al *Covadonga*, notificándole por medio del telégrafo de banderas su situación y convoyándole este hasta su llegada á Cádiz. Aquí reparará las averías sufridas, y como quiera que éstas impiden que pueda continuar viaje á Barcelona con las tropas que conduce, se ha dirigido consulta al Gobierno, por si éste autoriza el desembarco en nuestro puerto ó juzga necesario el trasbordo.

Probablemente contestará en este sentido y en tal caso se hará hoy el traslado de las fuerzas al *Covadonga*, que es el buque designado para hacer el viaje á Barcelona reemplazando al *Cristina*.

La mayoría de los jefes que figuran en la expedición, sin pertenecer á cuerpo, han desembarcado en Cádiz en unión de otros pasajeros particulares que venían con destino á nuestro puerto.

Mártires de la patria

Durante la travesía del *Reina Maria Cristina* han fallecido á bordo los soldados siguientes:

Isaac Bueno Cosias, de 21 años: natural de Molilla del Palmar (Cuenca): el día 26 á las nueve de la mañana. Padecía anemia.

Joaquín Jog Buendía, de 22 años, de Yeste (Albacete), á las diez de la mañana del día 23: enfermo de paludismo.

Juan Correa Díaz, de 26 años, de Ayamonte (Huelva), á las nueve de la mañana del 16. Disentería palúdica.

Juan Alfeiér García, de 24 años, de Elis (Almería) á las cinco de la madrugada del día 16. Anémico.

Gregorio González Rubio, de 23 años, de Torrejón (Cáceres) á las tres de la madrugada del 16. Anémico.

Miguel Espinosa García, perteneciente al batallón de Bailén: de 28 años de edad, natural de Murcia y enfermo de paludismo: dejó de existir á las nueve de la mañana del día 12.

Vicente Primo Carbonell, de 22 años, de Silla (Valencia), á las 9 de la noche del dia 13. Anémico.

José Rabad Medina, de 20 años, de Aguilar (Murcia), á las 6 de la mañana del 14. Disentérico.

Vicente Busta Mancha, de 22 años, á las 12 y media de la madrugada del 16. Padecía fiebres palúdicas y se ignora de donde era natural.

José Martínez Redondo, de 21 años, á la una de la tarde del dia 21. Estaba enfermo de paludismo, ignorándose dondo había nacido.

Francisco Jurado García, de 24 años, á las tres y media de la madrugada del 19. Paludismo, y se ignora el punto de su naturaleza.

Francisco Rescano Cabalueva, de 21 años, de Almansa (Albacete), á las once de la noche del 25. Paludismo.

Miguel Arisondo Delgado, de 33 años, de Madrid, á las diez de la noche del mismo dia. Debilidad general.

José Vázquez Domínguez, de 21 años, de Castellón de la Plana, á las 11 de la noche del 26. Anémico.

Han fallecido durante el viaje cuatro soldados más, cuyos nombres no hemos podido averiguar, y, últimamente, al fondear el trasatlántico, otro desgraciado defensor de la patria, que fué desembarcado por Puntales y recibirá cristiana sepultura en el cementerio católico de esta ciudad.

Los cadáveres de los fallecidos en la travesía fueron depositados en el mar, según costumbre, presenciando el fúnebre acto el capellán del buque y algunas contadas personas de la dotación de éste.

El total de las defunciones registradas es de 19.

El pasaje

Hé aquí nombres de algunos de los pasajeros que conduce el *María Cristina*, que realizan viaje desde la Habana y la mayoría de los cuales han desembarcado en Cádiz:

D. Antonio González, comerciante; D. Saturnino Ortiz, id.; D. Adolfo Leal, y señora, id.; D. Manuel Pérez, id.; D. Enrique Cuyas, id.; D. Donato Perera, idem; D. Miguel R. Mandona, abogado; D; Eustaquio Pérez, comerciante; D. José Espejo, teniente de ingenieros; D. Mauel Estévez, teniente de caballería; D. Manuel Méndez, veterinario; D. Victoriano Gómez, teniente de la guardia civil; D. Justo Pardo y familia, capitán de id.; D. Félix Gutiérrez, veterinario; D. Angel González, teniente de infantería; D. Ascensio Ruiz, alférez de infantería; D. Gabriel Pastor, oficial de Aministración militar; D. Bruno Pérez, capitán de infantería; D, Prudencio García, segundo teniente de id.; D. Antonio Díaz, auditor; D. Ramón Varela, capitán de artillería; don Francisco Roca, segundo teniente de infantería; D. Rafael Neira, oficial segundo de Administración militar; D. Emilio Alonso, segundo teniente de infantería; D. Fernando Ruiz, capitán de id.; D. Cesáreo Martínez, comandante de id.; don Pedro Palencia, segundo teniente de id.; D. Pablo García, médico; D. Enrique Gastell, y familia, primer teniente de infantería; D. Lorenzo González, capitán de infantería.

D. Ricardo Gómez, id. de caballería; D. Diego Vega, primer teniente; D. José Maló, capitán de infantería; D. José Suárez, id. de caballería; D. Guillermo Quirós, comandante de infantería; D. Juan Monje, 2.° teniente de infantería; don Francisco Franco, primer teniente de infantería; D. Francisco Linares, capitán de id.; D. Ramón Celaya y familia, capitán de la Guardia civil; D. Rafael Villegas, primer teniente de infantería; don Luis Eytiers, capitán de id.; D. Gonzalo Suárez, capitán de Estado Mayor; don Miguel Martín, coronel de caballería; D. Antonio Martín, id. de infantería; don Cándido González, id. de id.; D. José M. Serra, capitán de infantería; D. Pascual Goñi, primer teniente de la Guardia civil; D. Emilio Benjumea, 2.° teniente de infantería; D. Feliciano Barreno, id.; D. Marcos Tito, id.; D. Pedro Suárez, y familia, capitán de la guardia civil; D. Arsenio Fernández, oficial 4.°; don Fernando Pí, 2.° teniente de infantería; D. Francisco Maba, id; D. Leandro Bernal, y señora, id.; D. Joaquín Aguirre, capitán de caballería; D. Saturnino Pastor, primer teniente de infantería; don Miguel Colón, 2.° teniente de id.; D. Alfredo Mulet, primer teniente de la Guardia civil; D. Matías Ferrer, médico.

D. Diego Segura, médico; D. Francisco Rodriguez, capitan de infantería; don Cárlos Batllé, id.; D. Telesforo Cauto, segundo teniente de caballería; D. Julio Pantoja, capitan de la guardia civil; don Ramón Fort, y familia, comandante de ingenieros; D. Cárlos Urieta, segundo teniente de infantería; D. Celestino García, capitán de ingenieros; D. Jesús de Ferrer, primer teniente; D. Gabriel de Torres, capitán de Estado Mayor; D. Blás Aparicio, segundo teniente; D. Luis Muñoz, id.; D. Manuel S. Aleu, oficial primero de Administración Militar; D. José López, segundo teniente de infanteria; D. Luis Roquerin, comandante de caballería; don Vicente Estruera, capitan de infanfería; D. Cárlos Ceuzano, segundo teniente de idem.

Figuran además en el pasaje otros numerosísimos jefes y oficiales de todas armas, 1.028 soldados, que regresan por inútiles, cumplidos y otros á continuar prestando servicio en la Península una vez restablecidos de las enfermedades que padecen, gran número de jornaleros, faltos de trabajo unos y otros que vuelven á la madre patria por no soportar allí las exigencias yankis al ocupar el ejército americano la isla y once confinados por delitos comunes.

El total de pasajeros que ha conducido el correo es de 1.605, trayendo además 60 sacas de correspondencia oficial y pública y varias cajas con certificados y valores declarados.

Un General de la Armada

En el correo ha regresado á la Península, desembarcando ayer en nuestro puerto, el general de Marina D. Eugenio Vallarino, comandante general que fué del Apostadero de Puerto Rico y paisano nuestro, muy conocido en Cádiz, donde residió su familia largo espacio de tiempo

El general Castillejos.–Desinfección del «Cristina»

A bordo del correo de Cuba, para dictar disposiciones en lo que con el elemento militar se refería y dar órdenes al jefe de la expedición con objeto de que no viniese á tierra ningún soldado, estuvo el General Castillejos que regresó á tierra ya algo avanzada la tarde.

En el *Cristina* se hizo una desinfección minuciosa, siendo esta la causa de que se retrasara algo el desembarco del pasaje particular.

Se quemaron colchonetas, cobertores y ropas en número considerable y se desinfectaron todos los sollados y departamentos del buque.

Animación en el muelle

Como es costumbre inveterada cuando á Cádiz llegan repatriados, numerosísimo público acudió al muelle y la parte de murallas que á este corresponde, con objeto de presenciar el desfile y ver el estado en que llegan los defensores de la bandera española en las Antillas.

La guardia civil se colocó en la forma de costumbre, impidiendo el acceso de los curiosos á la punta para dejar expedito el lugar del desembarco y que este pudiera realizarse en la forma debida.

Hasta el oscurecer huba animación extraordinaria en aquellos lugares, siendo incesante el movimiento de carruajes y peatones: estos desfilaron paulatinamente hacia la población, satisfecha su curiosidad ó cumplido el cometido que allí les llevara, recobrando el muelle su aspecto ordinario ya algo entrada la noche, y una vez que desembarcaron los individuos francos de servicio, de la tripulación de los buques llegados.

D. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

Un eminente hombre de ciencia viene hoy en *El Liberal* á dar cuenta de sus opiniones sobre las desdichas de la patria. Y por cierto que al hacerlo da nueva y brillante muestra de sus aptitudes.

Traza el cuadro de nuestos errores y después dice:

«Remedios hay contra todos esos males, sobre todo buscándolos en las cualidades y virtudes enteramente contrarias á las que gratuítamente se han supuesto salvadoras de nuestra raza.

«*Remedios* son: Renunciar para siempre á nuestro *matonismo*, á nuestra creencia de que somos la nación más guerrera del mundo. Renunciar también á nuestra ilusión de tomar por progreso real lo que no es más que un reflejo de la civilización extranjera; de creer que tenemos estadistas, literatos, científicos y militares, cuando, salvo tal cual excepción, no tenemos más que casi estadistas, casi literatos, casi sabios y casi militares.

«La civilización no consiste, como aquí suponen muchos, en adoptar más ó menos fielmente los inventos del extranjero, sino en impulsar la ciencia y el arte, mediante trabajos absolutamente originales.

«Prescindir de la ilusión de creer que la raza latina debe gobernarse como la sajona y someterse á las mismas leyes y métodos políticos. La raza latina, y particularmente la hispana, es muy poco apropiada para el ejercicio de las libertades modernas: indisciplinada, novelera, fanfarrona, indócil, su carencia casi absoluta de sentido político la condena á una tutoría constante. Es preciso obligarla al respecto del derecho de los demás y al abandono de los groseros egoismos que la desgarran con el freno de la más estrecha responsabilidad.

«Se necesita volver á escribir la Historia de España para limpiarla de todas esas exageraciones con que se agiganta á los ojos del niño el valor y la virtud de su raza. Mala manera de preparar á la juventud al engrandecimiento de su patria, es pintarle ésta como una nación de héroes, de sábios y de artistas insuperables.

«Renunciar para siempre al empleo de esos adjetivos encomiásticos, que agotando la escala del encarecimiento, no dan lugar á distinguir entre lo mediano y lo bueno. En adelante llamemos ilustre estadísta al que alcance éxitos internacionales positivos, y no al que sólo contó fracasos en su carrera; sabio al que descubre verdades ó hechos nuevos, y no al erudito ó cultivador del dilettantismo científico ó literario; ingeniero profundo al que imagina una máquina nueva y útil, ó halla una aplicación industrial original de principios científicos conocidos; general ilustre y valeroso, al que gane batallas dificultosas, y no al que pierde las que se debieron ganar, so pretexto de que se perdieron con honra.

«Transformar la enseñanza científica, literaria é industrial, no aumentando, como ahora está de moda, el número de asignaturas, sino enseñando de verdad y prácticamente, las que tenemos. Bajo este aspecto, habría que decir de nosotros cosas atroces. La media ciencia es, sin disputa, una de las causas más poderosas de nuestra ruina. A la hora de manejar los cañones no les han faltado á nuestros artilleros conocimientos matemáticos, sino la práctica de dar en el blanco. Digo lo mismo de médicos, físicos, químicos y naturalístas; todos son doctísimos, pero pocos saben aplicar su ciencia á las necesidades de la vida, y rarísimos los que dominan los métodos de investigación hasta el punto de hacer descubrimientos.

«Hay que crear ciencia original en todos los órdenes del pensamiento: filosofía, matemáticas, química, física, biología, sociología, etc. Tras la ciencia original, vendrá la aplicación industrial de los principios científicos, pues siempre brota al lado del hecho nuevo la explotación del mismo, es decir, la aplicación al aumento y á la comodidad de la vida. Al fin, el fruto de la ciencia aplicada á todos los órdenes de la actividad humana, es la riqueza, el bienestar, el aumento de la población, y la fuerza militar y política.»

Para crear ciencia original propone el Sr. Ramón y Cajal un programa razonado de Instrucción pública que sentimos en el alma no poder reproducir por falta de espacio.

Y concluye el Sr. Cajal su notable trabajo con los siguientes párrafos:

»Hemos caído ante los Estados Unidos por ignorantes y por débiles. Eramos tan ignorantes, que hasta negábamos su ciencia y su fuerza. Es preciso, pues, regenerarse por el trabajo y por el estudio.

»Hoy sólo son toleradas las naciones débiles, á condición de que en ellas se rinda culto á la ciencia. Hagamos como Bélgica, Holanda y Suiza. Abandonemos todo sueño de conquista, todo pensamiento de grandeza militar. Reconozcamos que ya no servimos para eso. Trabajemos.

»Porque si no se nos sacrificará. Y no se nos sacrificará en nombre de ningún principio moral, sino en el de una regla egoista, tácitamente aceptada por todos los pueblos superiores y aplicada sobre todo á las naciones primitivas del Asia y Africa: la de considerar como ilegítimo el derecho á la vida de toda raza que no haya colaborado al progreso científico y que no haya sabido, en virtud de esta colaboración, fuente, como hemos dicho, de riqueza y bienestar, hacerse estimar ó respetar de las demás naciones.»

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	8.718'50
D. Francisco de P. Meléndez de los Reyes	10 —
» Benito Alcina	10 —
» Georges Gueyrand, Cónsul de France	50 —
» Miguel Aguado.	25 —
» José Mier y Terán. . . .	50 —
Suma. .	8.863'50

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 70

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

La Reina ha firmado la propuesta de ascenso á maquinista mayor de primera al de 2.ª D. José Dominguez Gutierrez por retiro de D. Alejo Pérez Casal.

Se ha concedido el retiro al maquinistas jefe José Badia.

Al teniente de navío D. Eduardo Jáudenes se le han concedido cuatro meses de licencia y dos al de igual categoría don Luis González.

Han sido concedidos cuatro meses al teniente de navío D. Luis Pon y Magraner y al teminar la licencia embarque en la escuadra.

NOTAS DEL DIA

Con objeto de asistir á la boda de la Srta. de Osborne y el comandante de Artillería Marqués de Arco Hermoso llegaron ayer al Puerto de Santa María, la Marquesa de Marchelina y sus hijas, don Tomás de Ibarra y señora, los Marqueses de la Motilla y los Sres. de Solis, distinguidas personalidades de la aristocracia sevillana.

Según noticias recibidas del Puerto de Santa María, han tenido lugar en el domicilio de la Sra. Viuda de Terry, los esponsales de su hija, la bella Srta. María Luisa Terry y Urizar, con el rico comerciante D. Eduardo Urruela Terry.

Actuaron como testigos los Sres. don Juan Fé Lassaletta, D. Ramon García Ravina y D. José Navallas.

La boda se celebrará en breve.

Ayer estuvo en el Puerto de Santa María, la distinguida señora de nuestro respetable amigo D. José E. Gómez acompañada de su bella hija Aurora.

LOS REPATRIADOS

Ya van bajando los repatriados,
ya van bajando por las escalas
los que se fueron llenos de vida
á dar su sangre para la patria.
Ya van bajando, mudos espectros
de alguna horrible danza macabra,
más por el peso del infortunio
que por sus males, transida el alma.
Séres queridos que los esperan
á ellos se arrojan vertiendo lágrimas.
¡Sólo el instinto los reconoce!
¡Sólo el instinto de quien los ama!
Tierra cubana, tierra de ingratos,
la de las brisas envenenadas,
¡de cuántas vidas eres deudora
á nuestra pobre querida España!

EDUARDO DE BUSTAMANTE.

GACETILLAS

Un ruego.—Varios padres de mozos del sorteo de 1897 declarados soldados en el año actual y que por razón del número

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debi idad gentral é Inapctencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farm ias y Droguerías.

que obtuvieron en el sortco les ha correspondido quedar en la situación de excedentes de cupo, nos ruegan llamemos la atención del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con objeto de que en evitación de grandes perjuicios se sirva disponer que los referidos mozos sean destinados á los Depósitos de las Zonas en concepto de excedentes de cupo según determina el párrafo 1.° de la Real orden de 16 de Julio último publicada cn el (D. O. número 158), dejando por tanto de obligarles á prestar sus servicios en el ejército activo que no les corresponden.

Una fantasía.—Ha sido desmentida la versión de un suceso terrorífico publicado por toda la prensa andaluza, referente á la muerte de un niño atravesado por el *pincho* de un empleado de consumos, al reconocer una caballería en las afueras de Montellano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 2'15 tarde.

Creencia del Gobierno

El gobierno no cree en la posibilidad de ruptura entre los comisionados para llegar á la paz.

Reunión de las Minorías

Reuniéronse hoy los jefes de las minorías para tomar acuerdos sobre la prisión del diputado á Córtes Blasco Ibáñez-

Nada acordóse en definitiva.

Consejo

El consejo de Ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, no ha ofrecido interés alguno.

Planes de Aguinaldo.—Sus miedos

Madrid 27, 5 tarde.

Comunican de Manila, que los insurrectos se han retirado al Norte de la ciudad.

El cabecilla Aguinaldo, pensaba haber ido á Paris, sustituyendo á Agoncicillo, con objeto de presentarse á los comisionados americanos para exponerles el deseo de los filipinos de que les concedieran la independencia, pero ha desistido de hacerlo, temiendo que mientras él faltare de Filipinas, otro le suplantara en el cargo de jefe Supremo del Archipiélago.

El patíbulo

Dicen de Soria que ha sido ejecutado el reo de Agreda, Baldomero Jiménez, y que ha muerto arrepentido.

Preparativos belicosos

Madrid 27, 6'30 tarde.

Dicen de Londres, que en Portsmouth están casi terminados los preparatívos para la inmediata movilización de la escuadra de reserva.

Los buques se hallan dispuestos á hacerse á la mar todos en breve plazo. Ocho han hecho ya carbón.

La movilización es completa.

Madrid 27, 7 tarde.

Actitud de Inglaterra

Dicen de Londres que toda la prensa continúa muy enérgica hablando sobre la cuestión de Fashoda.

Algunos periódicos dicen que si el gobierno abandona la firme actitud que ahora tiene frente á Francia, será inevitable su caída.

Madrid 27, 7'15 tarde.

Manifestaciones en Francia

Dicen de París, que durante toda la noche de ayer ha habido numerosas manifestaciones contra los judíos, habiendo dado lugar á escenas tumultuosas en las calles.

Han sido puestos en libertad la mayor parte de los detenidos ayer.

Madrid 27, 7'30 tarde.

Lo que desea Guillermo II

Dicen de Constantinopla que las pretensiones del emperador de Alemania se limitan á conseguir un puerto en Siria ó en alguna isla turca.

Tarifas francesas á los vinos españoles

Dicen de Burdeos que ha regresado de París la comisión del gremio de vinateros que fué á contrarrestrar la presión que venía haciendo en el Gobierno el sindicato de viticultores girondiuos.

La comisión viene bien impresionada y ha conseguido que los Ministros estén conformes en que los vinos españoles paguen por su volumen, nó por su gradación.

Se propone trabajar en contra para que los vinos españoles paguen 20 francos por hectólitro y aplicarles la ley del cerrojo, que equivale á cerrarles la frontera francesa.

Se dice que los Ministros de Comercio, Agricultura y Hacienda, tienen el criterio de que los vinos deben pagar 12 francos por hectólitro y hasta 12 grados y 9 décimas.

Madrid 27, 9'45 noche.

Blasco Ibáñez procesado.—Valencia de su parte

Noticias de Valencia, dicen que el Juzgado Militar de aquella población ha notificado el procesamiento al Diputado Blasco Ibáñez.

Comisiones diferentes recorren las calles de la ciudad, solicitando de los dueños de establecimientos cierren estos en señal de protesta.

Una fianza.—Muestras de simpatías

El Sobrino del Sr. Marqués del Campo ha ofrecido depositar la cantidad que sea necesaria en concepto de fianza, para que el Sr. Blasco pueda ser puesto en libertad provisional.

El diputado preso continúa siendo en la carcel muy visitado.

Más dinero

El general Blanco ha cablegrafiado desde Cuba, pidiendo más dinero para el pago de atenciones urgentes.

El Gobernador en Madrid

Dícese que el Sr. Aguilera ha insistido en presentar su dimisión, sin que tenga la noticia, hasta el presente, confirmación oficial.

Combinación de Gobernadores

El Gobierno estudia una combinación de gobernadores civiles, que se cree será llevada á la práctica en breve.

Tendrá como base Valladolid y Palma de Mallorca, trasladando á Cádiz al actual Gobernador de Santander.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	56'85
Idem exterior	62'05
Idem amortizable	66'00
Cubas del 86	67'00
Cubas del 90	51'55
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	395'00
Tabacalera	234'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	50'50
Londres, vista	00'00	38'08

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—San Simón y San Judas Tadeo Apostol.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 103'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 008 asilados y sirvientes, 09'71 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.360 kilos.—Lanares, 3 con 37 kilos.--De cerda, 13 con 1395 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 247.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.

Cadáveres sepultados, 2.

Cádiz 28 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 28

Primera alta á las 12 36 de la mañana.
Segunda alta, á las 12 y 57 de la noche.
Primera baja, á las 06 y 33 de la mañana.
Segunda baja, á las 06 y 54 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'18 y pónese á las 5'09.
Luna: sale á las 03,45 t.; pónese á las 4'08 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 28 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el sábado 29 ep Octubre, á las cuatro de la tarde.

CoAdmite carga y pasajeros.

nsignatarios, calle Isaac Peral, núy sm.14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia' San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Hallfax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar**, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la cas rrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3¼ Las Mujeres.—A las nueve La Buena sombra—A las diez y 1¼ La Czarina.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y media, El mantón de Manila.—A las ocho y media, Los Camarones.—A las nueve y media, La Verbena de la Paloma—A las once y media, Los Cocineros.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

***Siendo** el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,*

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. –La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Sábado 29 de Octubre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 886.

EL REGRESO

SALUDO Á LOS SOLDADOS

Las luchas políticas con sus pequeñas miserias, sus decepciones y sus intrigas, tienen su límite y su término natural cuando sucesos de mayor relieve preocupan á la opinión y á la prensa, obligándola á mirar más alto y á fijar su atención en cosas más elevadas.

Y ese término y ese límite de que hablamos lo han marcado anteayer los trasatlánticos llegados á nuestro puerto llenos de jefes, oficiales y soldados de la patria que regresan á España después de haber luchado por el honor de la bandera en las Antillas, arrostrando todo género de penalidades, y sufriendo con los rigores del clima las consecuencias de una campaña en que han tenido que combatir con tantos y tan diversos elementos.

Soldados de la patria é hijos beneméritos de ella, no le han regateado su sangre en la manigua, ni han dejado de rendirle á su regreso el último tributo yendo á dormir el sueño eterno en el mar y á señalar con sus cuerpos en el fondo del Oceano el triste derrotero del buque que los volvía al hogar.

Nadie que presenciara aquellos embarques de fuerzas expedicionarias á Cuba en medio del mayor entusiasmo; nadie que recuerde la alegría y la fé con que esos héroes se embarcaron, agitando sus gorros al grito de ¡viva España! mil veces repetido á los acordes de la marcha de *Cádiz*, habrá dejado de sentir honda amargura al verlos regresar con la tristeza en el semblante y las huellas del clima cruel de las colonias en el cuerpo.

Pero ese sentimiento de legítima tristeza producido por la catástrofe, despierta otro de afecto y admiración hacia esos buenos españoles que lucharon como fieras en Santiago de Cuba, que rechazaron á los americanos en Puerto Rico con escasos elementos de guerra, y que, apesar de su inferioridad numérica en una y otra parte, quemaron el último cartucho y supieron siempre dar la vida por la patria.

Sean bien venidos á ella y reciban, con nuestro afectuoso saludo, el de este noble pueblo de Cádiz, que al sentir con ellos las tristezas de la nación, rinde gustosísimo á sus hijos beneméritos el justo tributo de su admiración y de su cariño.

DEL EXTRANJERO

El busto del Dr. Pasteur.—Un buen regalo.—Un incendio en Burdeos.—Premios á trabajadores agricolas.—El Emperador de China.—Su enfermedad.

En Lille se ha instalado el día 19 sobre el frontispicio del Instituto Pasteur, el busto de este ilustre sabio, debido al cincel de M. Cordonnier.

A este propósito manifestaremos á nuestros lectores que el célebre doctor Calmette ha regalado al Instituto la suma de 250.000 francos, que representaban la parte de los beneficios realizados en Ceclín en las fábricas de destilación que han aplicado en sus industrias uno de sus recientes y admirables descubrimientos.

***

Escriben de Burdeos dando noticias del inmenso incendio ocurrido en Sanguinet, que se propagó hasta el ferrocarril de Burdeos á Bayona, cerca de la estación de Caudos. La superficie quemada es considerable: más de mil hectáreas han sido presa de las llamas; exceden de 5.000 pinos de gran dimensión los que han desaparecido.

La población de Landas deplora, como es justo esta desgracia.

***

Numerosos datos se leen en los periódicos de París sobre la Junta habida el día 20 en el *Museo Social* para acordar los premios que debían repartirse entre los trabajadores agrícolas, gracias á la prodigalidad nada común del Conde de Chambrun.

A este gran pensador, fundador del Museo y de la nueva Escuela de estudios sociales, jamás podrán pagar las clases laboriosas los beneficios que recaban de sus grandes iniciativas.

Recordemos que el *Museo Social*, en una reunión celebrada el 3 de Mayo de 1896, distribuyó 29 cartillas de rentas vitalicias de 200 francos, á igual número de obreros industriales. En la de ayer se concedieron á 35 trabajadores agrícolas igual número de cartillas de rentas vitalicias de 200 francos acompañada cada una de su medalla conmemorativa, si bien la direccíón del Museo, para evitar fatigas á los obreros, la mayor parte de avanzada edad, decidió dirigir los títulos y las medallas á los domicilios de los laureados.

Para solemnizar el acto de que damos noticia, el Conde de Chambrun reunió en su magnífico hotel á los representantes diplomáticos, á todos los miembros del Museo social, economistas, artistas y á cuantos como el ilustre procer son admiradores de la belleza artística y ardiente partidario de la mejora de las clases laboriosas.

***

Telegrafían de Pekín al *Herald*, que el doctor francés que ha reconocido al Emperador de China ha sometido al Tsung-Li-Yamen (Consejo Supremo del Imperio), su informe respecto á la salud del Emperador, pero se niega á dar detalles acerca de la enfermedad que padece.

En la entrevista que tuvo con el Emperador, el doctor lo sometió á un minucioso reconocimiento y observó que tenía el vértice del pulmón izquierdo ligeramente lesionado.

El doctor hizo varias preguntas al Emperador, pero éste, en vez de contestarle, sacó de su zapato un papel, que le entregó y que contenía la descripción detallada de todos los síntomas de su enfermedad.

El doctor salió vivamente impresionado de la solicitud, aparentemente sincera, demostrada durante la entrevista por la Emperatriz viuda.

ECOS DE ROMA

Saben ya nuestros lectores el éxito brillantísimo alcanzado por la peregrinación francesa, que ha dejado en la Ciudad Eterna recuerdos indelebles. A esta peregrinación ha sucedido otra inglesa, dirigida por el reverendo Padre Bannim, Superior del convento de los Palotínos, de Lóndres. Ha presidido la romería este reverendo sacerdote en representación de lord Dembigh, que ocupado en una misión política que su Gobierno le había confiado, no pudo acompañar á los peregrinos. Estos pertenecen en su inmensa mayoría, á la Asociación católica de Inglaterra, de la que es Presidente aquel ilustre prócer.

Anteayer fueron recibidos los peregrinos por el Papa en la sala Clementina; acompañaban al Soberano Pontífice el Cardenal Celesia, Arzobispo de Palermo; varios Prelados y los individuos todos que constituyen su corte. No hubo mensaje, pero León XIII dirigió su palabra á los ingleses en italiano, con voz robusta y pausadamente, para dar tiempo á su intérprete, monseñor Stonnor, á que tradujera al inglés su discurso. Manifestó una gran alegría por encontrarse frente á una nueva peregrinación inglesa, y mucho más porque la mayoría de los peregrinos eran personas recientemente convertidas al catolicismo. El Papa se mostró lleno de esperanzas, asegurando que no tardarían en realizarse nuevas é importantes conversiones en la antigua isla de los Santos.

Recordó el Soberano Pontífice los días que pasó en Londres; cómo fué presentado á la Reina Victoria y á su consorte, el Príncipe Alberto, quienes lo invitaron á comer, habiendo tenido, á más ocasión de trabar amistad con lord Palmerston, lord Aberdeen y otros políticos insignes del Reino Unido. Desde aquella época, ya tan apartada de nosotros, dice el Papa que se interesó vivamente por el bien espiritual del pueblo inglés, tan inteligente y laborioso; así lo ha demostrado desde la Cátedra de San Pedro con su carta *ad Anglos*, con la construcción en Roma de un nuevo colegio inglés, dedicado al venerable Beda, y con otras medidas encaminadas á aumentar el honor de los altos dignatarios británicos convertidos al catolicísmo.

El Papa exhortó á los peregrinos y á todos los concurrentes á la audiencia á que rogasen á Dios por la conversión de los ingleses y por la unión de todas las iglesias separadas, al centro común de la romana iglesia, madre y maestra de todas las demás.

A la bendición pontificia sucedió la entrega de preciosos regalos; cantándose, entre éstos, los de Mr. Hichs, uno de los principales fabricantes del *Halten Garden*, de Lóndres, consistentes en un *termómetro clínico* para medir la temperatura en medio minuto, un *barómetro aneroide*, de oro, para indicar los cambios de temperatura y medir las alturas, y un *stigmómetro* para medir la presión y las pulsaciones, dividido en milímetros de presión, verdadera y admirable especialidad en su género y la primera en el mundo, salida de la fábrica Hichs para ir á manos del venerable Pontífice.

Los romeros ingleses han visitado las principales basílicas con ejemplar devoción; los monumentos y los museos, asombrando á los guardianes de los mismos por su cultura y vastos conocimientos artísticos, y también los más importantes almacenes de objetos de arte, sobre todo de mosaicos, dejando en ellos gran número de libras esterlinas, pues los peregrinos son todos personas adineradas, pertenecientes á las más elevadas clases de la sociedad los unos, y los otros á aquella acomodada burguesía de la Gran Bretaña, que reune en sus manos la parte de los capitales del Reino Unido y viene á constituir el nervio de aquella nación prepotente.

El fervor religioso de los católicos ingleses y causado profunda sensación, tanto en el Vaticano como entre los fieles de Roma.

Asegúrase que León XIII trabaja en la redacción de una nueva Enciclica, que debe publicarse en breve. El Papa, á lo que se dice, disuade á los católicos de afiliarse á las sociedades secretas ó subversivas, las cuales no pueden sino conducirlos á un mal camino. Asímismo no pudiendo tomar parte por medio de sus representantes en la futura conferencia internacional contra el anarquismo, quiere el Soberano Pontífice hacer oir su voz acerca de una cuestión que interesa hoy á todos los pueblos. Su Santidad pondrá de relieve el peligro que las naciones y los Gobiernos corren al apartarse de los principios salvadores de la religión cristiana y de la amorosa tutela de la iglesia católica.

SIN POLÍTICA

EN PROPIA DEFENSA

—Sí, señores jurados. Ya que el Presidente me invita, en virtud del derecho que me asiste, añadiré algunas palabras á las pronunciadas por el abogado de oficio encargado de mi defensa.

No solicito vuestra benevolencia ni vuestra piedad. Después de haber resuelto guardar el más absoluto silencio, eh mudado de parecer y voy á aclarar todo cuanto resulta obscuro y confuso en este proceso.

Es cierto que maté hace seis meses á un hombre y á una mujer. La acusación ha afirmado que yo no tenía motivo alguno para haber cometido semejante crímen, y que ni siquiera conocía á mis víctimas. Todo eso es pura novela.

No falta quien me haya tomado por un loco y mi defensor ha solicitado que se examinara mi estado mental. Nada me costaría simular la demencia durante unos meses para librarme de los rigores de la ley. Pero no me conviene apelar á esa estratajema.

Voluntariamente, con perfecto conocimiento de causa, y porque así lo había resuelto con firme premeditación, maté á las dos personas cuya muerte estáis encargados de vengar.

Ahora os diré por qué cometí ese doble asesinato.

Hubo un tiempo en que me tenía por el hombre más dichoso de la tierra.

No usaba yo entonces el nombre que figura en el proceso, porque la policía es tan hábil, que no ha sabido descubrir mi nombre verdadero ni el de mis víctimas.

En una ciudad lejana ejercía yo una profesión que me proporcionaba pingües ganancias y me permitía vivir con todo género de comodidades.

Me había casado con una mujer á la que elegí por hermosa y por considerarla dotada de las virtudes que hacen siempre grata y encantadora la existencia del hogar.

Fuí feliz durante tres años sin que el más leve disgusto turbara mi ventura conyugal. Tenía en mi mujer una confianza absoluta, y al parecer, merecida.

Un día me ví precisado á ausentarme por algún tiempo, con objeto de realizar un negocio en el extranjero.

Mi mujer, á la que no podía llevar conmigo, me acompañó á la estación y me despedí de ella con la idea de regresar al cabo de tres meses. Sin embargo, no tuve más remedio que estar un año ausente.

Durante este tiempo escribí con asiduidad á la que tanto amaba, y recibía de ella infinidad de cartas llenas de cariñosas manifestaciones de amor y de constancia,

Al fin regresé á mi domicilio conyugal. Mi mujer no me esperaba en la estación ni estaba en casa. A los pocos instantes supe por los criados y por los vecinos que la infame había abandonado la ciudad en compañía de un hombre á quien hasta entonces había yo tenido por uno de mis mejores amigos.

Nadie pudo decirme el sitio en donde se habían refugiado los culpables.

El golpe fué para mí tan terrible, que caí enfermo, y todos cuantos me rodeaban llegaron á creer que mi muerte era inevitable; pero tenía yo empeño en vengarme, y me salvé milagrosamente.

Realicé toda mi fortuna, anuncié que regresaba al extranjero, y partí. En París cambié de nombre y me puse á buscar á los traidores, á quienes había jurado un odio mortal.

Al cabo de ocho meses supe que vivían en esta ciudad, bajo un nombre supuesto, dándose aires de un matrimonio respetable y completamente feliz.

Cuanto á mí puedo asegurar que estaba tan cambiado, tan envejecido, que habría podido pasar diez veces por su lado sin que ninguno de los dos infames hubiese podido reconocerme. Pero consideré oportuno no presentarme en público.

La casa situada enfrente de la suya estaba por casualidad en venta, y la compré al contado. Nadie desconfía de que la gente que paga pronto y bien, y por lo tanto, el Notario que redactó la escritura no se cuidó de saber quién se ocultaba bajo el nombre de que en aquella circunstancia hice uso.

Al día siguiente me fuí á vivir á mi nuevo domicilio, en compañía de un criado que me había ayudado á descubrir el paradero de los culpables, y al cual pagaba á buen precio para que no me delatara.

Entonces observé á mis anchas á mis vecinos, y me convencí de que eran las personas á quienes con tan justa saña perseguía.

Se acercaba la hora de mi venganza, y esperé una ocasión propicia.

Un día supe por mi criado que debían salir al día siguiente para París. En vista de esto decidí realizar mi plan durante el viaje, y partí al mismo tiempo que ellos.

A este propósito, señores jurados, referiré de paso un detalle que no carece de interés. Se ha dicho que debía yo tener un cómplice, que sería probablemente el criado que vivía conmigo, y el cual no ha sido visto desde el día en que se cometió el crímen.

Es inútil buscarlo. Ese individuo conocía mi nombre y mi pasado, y como yo deseaba estar seguro de que no me hiciera una traición, le maté antes de emprender mi viaje. Encontraréis su cadáver sepultado en un lecho de cal viva al pie del castaño que hay en el jardín de mi casa. Pero volvamos á mi relato.

Durante el trayecto, y mientras permanecieron en París, me fué imposible acercarme á ellos; pero á su regreso entré en el departamento inmediato al suyo. Estaban solos y yo también.

Era de noche. Apagué la lámpara que iluminaba el coche, y por la ventanilla, que me permitía ver el interior del carruaje que los culpables ocupaban, observaba todos sus movimientos.

La adúltera, cansada, sin duda, se durmió con la cabeza apoyada en el hombro de su seductor.

Los dos estaban precisamente delante de mí.

Al llegar á una estación saqué mi revolver y apunté por la ventanilla, cuyo cristal había yo cortado con un diamante comprado expresamente.

Al primer tiro herí en la frente á la infiel, la cual, por desdicha, no debió sufrir nada al exhalar el último suspiro.

El seductor, fuera de sí, se levantó lleno de terror; pero inmediatamente le disparé dos tiros, que debieron causarle una muerte horrible.

Ya sabéis cómo fuí detenido y lo que ocurrió después.

Ya véis, señores jurados, que no estoy loco; que mi crímen ha sido premeditado, y que he cometido uno más, que nadie me había echado en cara. Pero nada deploro, y creo haber obrado bien al librar á la sociedad de dos criaturas miserables é indignas de todo respecto y consideración.

He cumplido con mi deber con arreglo á mi conciencia.

Cumplid ahora con el vuestro en la forma que tengáis por conveniente.

T. LIBAR.

LAS CUENTAS DE UNA CAMPAÑA

En las *relaciones de gastos* números 1 y 2 de la cuenta general de la campaña de Filipinas se detallan las partidas y se justifica la inversión de las cantidades, lo cual también sucede en las relaciones números 6, 7, 8 y 9.

En la cuenta general encontramos las relaciones números 3, 4 y 5, en las cuales se incluyen más de once millones de pesos fuertes enviados á Manila, y de cuya inversión no se da la menor cuenta ni razón. De esos cincuenta y cinco millones de pesetas no sabemos por ahora más que una cosa: que se giraron ó remesaron á Filipinas.

Las *relaciones* que á continuación publicamos darán á nuestros lectores datos para apreciar en todos sus detalles el asunto, y para comprender que faltan los justificantes de la inversión dada á las cantidades en ellas incluidas.

Dicen así:

Relación número 3 de Gastos

Giros de la Intendencia de Hacienda de Filipinas sobre Madrid y Lóndres.

FECHAS	CONCEPTOS	MADRID — Pesos.	LONDRES — Pesos	PESOS
1897 Marzo 25	Por libras esterlinas 100.000 giradas desde Filipinas sobre Lóndres	»	500.000	500.000
— Mayo 7	Por 5 libranzas expedidas en 29 de Marzo, números 2 al 6, cargo de este Ministerio	367.647,060	»	367.647,060
— Julio 22	Por una libranza, número 1, cargo de este Ministerio	18.606,240		18.606,240
— Septiembre 25	Por 4 libranzas expedidas en 16 de Agosto, números 7 al 10, cargo de este Ministerio	500.000	»	500.000
— Noviembre 9	Por una letra girada desde Lóndres sobre Manila	»	500.000	500.000
— Diciembre 7	Por una libranza expedida en 16 de Octubre, número 11, cargo de este Ministerio	116.883,110	»	116.883,110
— — 11	Por libras esterlinas 103.125 giradas desde Filipinas sobre Lóndres	»	515.625	515.625
1898 Enero 11	Por libras esterlinas 103.125 idem id. id.	»	515.625	515.625
— Febrero 18	Por libras esterlinas 103.125 idem id. id.		515 625	515.625
	Totales	1.003.136'410	2.546.875	3.550.011,410

Relación número 4 de Gastos

Remesas en metálico á las Cajas de Filipinas

FECHAS	CONCEPTOS	PESOS
1897 Mayo 6	Remesado á Filipinas en plata en 24 de Abril	2.000,000
1897 » 22	Id. id. id. en el dia de hoy.	2.000,000
1897 Jun. 17	Id. id. id. id.	2.000,000
	Total.	6.000,000

Relación número 5 de Gastos

Ingresos en Filipinas en efectivo por giros cablegráficos

FECHAS	CONCEPTOS	PESOS
1897 Nov. 22	Entregado en Manila en plata, por mediación del Banco de España..	1.342.000
1897 Nov. 27	Id. id. id. id.	80,000
1897 Nov. 29	Id. id. id. id.	140,450
	Total.	1.562.450

A las cantidades anteriores hay que añadir las siguientes partidas, que figuran en la *Relación número 8*, en la cual están incluidos *Haberes, Quebrantos de giro y Gastos varios.*

	Pesos
Quebranto de cambio y gasen libras esterlinas 100 mll, situadas en Lóndres 32,34 por 100.	148.255,300
Id. de id. en libras esterlinas 103.125, situadas en Lóndres.	176.939,462
Id. de id.	177 097,878
Id. de id.	177.014,588
Total.	679.307,228

***

Encontramos, por una parte, cincuenta y cinco millones de pesetas sin formali-

zar, y *tres millones trescientas noventa y seis mil quinientas treinta y seis pesetas*, que importa el quebranto de giro de las cuatro letras sobre Lóndres.

Suponemos que la Intendencia general de Hacienda de Filipinas habrá rendido cuentas exactas, ó las rendirá, de los fondos á ella remesados, y entonces, cuando conozcamos su inversión, nos ocuparemos de ello.

Siempre fuímos enemigos de los giros sobre Lóndres, y partidarios del envío de numerario, por la razón sencillísima de que los cambios eran elevadísimos y no había necesidad de pagarlos.

Los 6'000.000 que se enviaron en plata apenas causaron gasto—á pesar de que el nuevo cuño creó trastornos,—mientras que el dinero negociado con Londres nos ha resultado en más de un 40 por 100 de su valor efectivo, puesto que el Tesoro filipino percibió *pesos fuertes plata*, y seguramente mejicanos.

En Filipinas no se ha hecho ningún pago en oro durante la campaña, y hasta las letras negociadas en Hong-Kong lo fueren en pesos,

Lo dicho basta para demostrar que no existió el menor plan ni previsión para atender á las necesidades de la campaña.

INTERESES PROVINCIALES

LAS CAUSAS POR PLANTACIONES

«La prensa malagueña aboga porque se conceda el indulto á los labradores de aquella provincia que se encuentran afectos á responsabilidades por haber cultivado plantas de tabaco.

Fundan su pretensión los citados diarios en que va á concederse oficialmente el cultivo del tabaco en la Península hasta ahora prohibido. Nos parece muy justo lo que solicitan los colegas malagueños; debiendo alcanzar la gracia que piden á todos los labradores á más de los de Málaga que estén sujetos á procedimientos por el referido concepto.»

Esto dice en su número de ayer *El Noticiero Sevillano*, penetrado de la justicia de la petición formulada por la prensa de Málaga, con la cual estamos en un todo conformes.

En la provincia de Cádiz se han instruido centenares de causas por plantaciones de tabaco causas que luego de proporcionar un trabajo grandísimo al Juzgado, y perjuicios de consideración á los labradores que han tenido que venir á declarar, revisten escasa importancia puesto que destruidas las plantaciones con el arranque de las matas por la guardia civil y los empleados de la arrendataria queda el hecho reducido á un simple intento de fraude que no llegó á relizarse ni por tanto á perjudicacar los intereses de la Tabacalera.

Es pues justísima la petición de indultos para los colonos y labradores, en su mayoría pequeños terratenientes, procesados por esa falta y nosotros confiamos en que el Gobierno de S. M. por razones de equidad que á todos se alcanzan se inclinará á ser benévolo con los que aparecen como supuestos defraudadores evitándoles las molestias y perjuicios de un proceso y desembarazando al Juzgado del fárrago de causas é infolios á que las denuncias por plantaciones que fueron inmediatamente destruídas dieron lugar.

LOS JUDIOS

Un editor de Lóndres publica anualmente un libro lleno de cifras y noticias que se refieren solamente á los israelitas.

Ahora acaba de salir el anuario del año 1659, es decir, del que empezó el mes último y concluirá el 24 de Septiembre de 1899.

En él se consigna, entre otras curiosidades, que el número de israelitas desparramados por el mundo asciende á cerca de osco millones.

De esta cantidad, casi las tres cuartas partes, la forman los judios que residen en Europa.

En Rusia habitan 4.500.000, en Austria 1.860.000, en Alemania 567.000, en Rumanía 300.000, en Turquía 120.000, en Inglaterra y sus colonias más de 140 mil.

Las instituciones benéficas fundadas por los israelitas en el Reino Unido son numerosas.

El diputado Mr. Cohen preside el comité de la Asociación de socorros á los judíos pobres.

Durante el año último se distribuyó entre ellos la suma de 1.125.000 francos.

En las escuelas fundadas en Londres por dicha Asociación se educan 11.000 niños y otros 8.000 en las escuelas privadas.

Dado el número de «judiadas» que se hacen todos los días en todas partes, parecía que los judíos debían de ser muchos más.

DREYFUS EN LA ISLA DEL DIABLO

Todo el mundo sabe ya que la isla del Diablo, donde se halla Dreyfus sufriendo su condena, no es más que una roca completamente árida. Solamente en una punta se ven algunos cocoteros. No hay nada más.

La cabaña que ocupa Dryfus es de madera y está situada casi en el centro de la isla.

Alfredo Dreyfus tiene la barba y el cabello completamente blancos anda á pasos lentos y encorvado, sin dirigir la pabra á nadie. Los que le guardan tienen la consigna, rigurosamente cumplida, de no hablarle.

Sus guardianes son cuatro, y se hallan bajo las órdenes de un guardian jefe. Se relevan de dos en dos horas y hacen la guardia día y noche con los fusiles y los revólvers cargados. Hasta dentro de la caseta tiene siempre un guardián junto á él. Además, el interior de la cabaña se halla cubierto de espejos, que permiten observar exactamente hasta sus menores movimientos.

Por la mañana, una lancha que llega á la isla del Diablo, conducida por presidiarios que conocen aquel peligroso pasaje, lleva al condenado víveres para todo el día. Estos comestibles son colocados sobre unas tablas, adonde vá Dreyfus á recogerlos para llevárselos á su cabaña y guisárselos él mismo.

En su cabaña tiene libros á su disposición; pero le están absolutamente prohibidos los periódicos.

Esta cabaña de Dreyfus es doble, es decir, que la primera, la que ocupa el prisionero, se halla rodeada por otra construcción, mediando entre las paredes de una y otra una especie de camino de ronda, en que permanecen los guardianes.

En cuanto al espacio reservado al prisionero para pasearse, se halla limitado por una cerca de unos dos metros de altura y tiene una hectárea de superficie.

MODAS

ELEGANCIAS FEMENINAS

No diré que el sombrero de castor esté en desuso, puesto que sería decir lo que no es; tampoco diré que no tenga la misma buena aceptación el de terciopelo negro ó de otros colores claros ú oscuros, toda vez que siguen imperando, pero sí diré que el sombrero de paño es el que ahora se lleva la palma. Si es negro, es tan elegante y tan moderno como si es corinto, gris, azul, verde, etc., etc. El paño no es ni muy fino, ni muy grueso; como es un tejido que se adopta bien á todos los dobleces, éstos quedan fáciles, perfectos.

La hechura más en vigor viene á ser una especie de turbante en forma de *toque*; y de la habilidad de la modista (claro está) depende que dichos dobleces tengan gracia, elegancia, soltura, y, por lo tanto; que no parezcan cosidos. Una pluma de las llamadas «le gallo» rodea por delante el sombrero; si la pluma es larga y ancha, basta una sola si no es así, son necesarias dos. Y para que la *toque* no resulte demasiado plana, del mismo paño se forma una lazada que queda derecha, á modo de cresta *(aigrette.)*

Toda la monada del sombrero, dicho se está que depende de la manera ne hácerle, puesto que no lleva lujosos ni vistosos adornos, es cuestión de saber plegar bien un pedazo de paño y darle mucha gracia, mucha novedad.

Por supuesto, la pluma le dá mucha vida, y yo creo que cuanto más ancha mejor, para que no hagan falta dos.

Si el sombrero es negro, toda negra, ya se sabe; si es azul, ya es otra casa; debe ser azul y con vivos y tornasolados matices la pluma. Lo mismo puede afirmarse si aquél es verde ó corinto; para este ví una pluma encarnada con el centro negro, una preciosidad; ó bien encarnada con jaspeado blanco. Lindas son también las que sobre fondo encarnado oscuro ostentan pintas blancas, verdes, amarillas, vetas negras y azules, pues ya se sabe que no hay idea de la diversidad y belleza de estos matices y de estos dibujos con que nos sorprenden siempre las plumas, así que, son como las flores (y como... todo el mundo sabe), de lo más bello que hay.

He dicho.

S

La producción del aceite

El plantío del olivar en España se calcula, según los datos estadísticos, en 1.152.637 hectáreas.

Y la producción es de 2.975.384 hectólitros.

En comparación con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia sólo obtienen una cosecha de 300.000 hectólitros é Italia un millón poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal 3.000.000 hectólitros.

La cosecha en Francia se evalúa en pesetas 46.000 000, en Italia 105 y en España sólo á 195.423.017.

Tomando estos datos como base y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 212.000.000 pesetas, tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

La diferencia es mucho mayor con respecto á nosotros, que perdemos 115 millones, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotizara como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de 400.358.000 pesetas.

Explícase esta enorme diferencia, notando que mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden entrar en los mercados extranjeros.

Y esto casi tanto se debe á nuestra incuria en la elaboración de este precioso caldo, como á deficiencia de los tratados de comercio.

En este artículo se da el caso, como el de los vinos, que Francia nos compre los aceites á bajo precio como primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de este pais, hay que elaborarlos bien, partiendo del cuidadoso cultivo de olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escojer el fruto, colocarlo y triturarlo.

Con esto y la diligente atención del Gobierno para abrirle mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad, como lo es en cantidad.

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor-corresponsal).

CAUSA POR PARRICIDIO

De la primera Sesión

Como ya tengo dicho en mi anterior información, á las tres de la tarde del día de ayer, hizo uso de la palabra el Fiscal D. José López-Cepera, haciendo un brillantísimo informe modificando las conclusiones provisionales que tenía formuladas y en las que solicitaba que apreciándosele al parricida la agravante de alevosía se le impusiera la pena de muerte, y que en su lugar se estimase la concurrencia de la atenuante 7.ª de arrebato y obcecación, ó sea conforme á la solicitada por la defensa en sus conclusiones provisionales, si bien no creia que concurriesen las otras dos atenuantes 3.ª y 5.ª que aprecia aquella y terminó pidiendo á los Jurados que dictaran un veredicto de culpabilidad.

A las cuatro menos veinte minutos terminó el Fiscal.

Seguidamente empieza á hablar el distinguido letrado D. Francisco Javier Barroso y Rodríguez, manifestando las contradicciones en que había incurrido su patrocinado.

A las cuatro no había terminado el Sr. Barroso y el Sr. Presidente ordenó la suspensión del juicio para hoy á las doce de la tarde.

El procesado durante el juicio no cesaba de sonreirse.

De la segunda Sesión

La Audiencia está completamente llena de gente.

Constituído el Tribunal á la hora citada, continúa el Sr. Barroso su brillante discurso encaminado á que su defendido no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Lée varias ejecutorias del Tribunal Supremo, y termina llamando la atención de los jueces de hecho para que obren con recta justicia.

A las dos menos cuarto se suspende la vista.

Se reanuda la sesión á las dos y media y hace el Presidente el resumen.

Conclusión de la causa por parricidio

Hecho el resúmen por el Sr. Masparrola (Presidente de la Sección 2.ª) dióse lectura del veredicto que contiene 7 preguntas.

Entregado éste á los Jurados se retiraron á deliberar.

Vuelve á la Sala el Jurado, y se da lectura del veredicto, siendo de culpabilidad.

El Fiscal Sr. López-Cepera, solicitó se le impusiera al procesado la pena de cadena perpétua como mínimun, adhiriéndose el defensor Sr. Barroso.

Se suspende el acto.

Al poco tiempo reanudase, y el Secretario de Sala lée la sentencia, condenando al Luciano á la pena solicitada por el representante de la ley y á más, á 1.500 pesetas de indemnización, para el padre de la interfecta.

El procesado escuchó el fallo con mucha serenidad.

Los informes del Fiscal y de la defensa han sido muy comentados, por sus buenos y referidos informes.

Compusieron el Tribunal, los señores D. Eduardo Gómez Masparrota; D. Damian Jiménez Macarol y D. Ignacio García Martín.

A las cinco y media de la tarde terminó el juicio.

REAL.

Sevilla 27 Octubre 1898.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	8.863'50
D.ª María de los Dolores Caballero, Viuda de Conte. . .	125 —
Sra. Viudo de Iraola. . . .	250 —
D. Antonio Millán.	52 —
» Eugenio Agacino. . . .	25 —
» Juan J. Viniegra. . . .	10 —
Suma. .	9.298'50

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior.	70 —
D. Angel José Gómez . . .	1 —
Suma	71

(Continuará).

Academias de Sargentos

Por el ministeerio de la Guerra se ha publicado el reglamento para las *Academias regionales preparatorias de sargentos*, aprobado por real orden de 22 del actual.

Las academias regionales preparatorias tienen por objeto facilitar á los sargentos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, administración militar, sanidad militar y brigada topográfica del cuerpo de estado mayor, los conocimientos necesarios para presentarse á ingreso en las academias militares.

Se establecerán en las capitales de los distritos militares de la Península, islas Baleares y Canarias, comandancias generales de Ceuta y Melilla, en Granada y Vitoria.

La academia de Madrid constará de tres secciones, la de Barcelona de dos y las demás de una.

A la academia de Sevilla concurrirán los sargentos de las guarniciones de Sevilla, Jeréz, Cádiz y Algeciras: á la de Granada, los de las de Córdoba y Málaga.

Serán admitidos alumnos cuatro sargentos por batallón de infantería, artillería de plaza é ingenieros, regimiento de caballería, artillería montada, de montaña ó sitio, brigada de tropa de administración y de sanidad, y obrera topográfica del cuerpo de estado mayor, y uno por compañía ó escuadrón regionales de ingenieros ó de caballería.

Las condiciones que han de reunir los sargentos aspirantes á ingreso en las academias preparatorias, serán; llevar por lo menos dos años de servicio y seis meses perteneciendo al cuerpo ó unidad en la fecha de la convocatoria; un año de efectividad en el empleo, no tener notas desfavorables en la filiación, ser menores de 25 años de edad y de estado solteros.

Pueden proceder de alistamienta ó voluntario.

Cuando en algunas de las unidades expresadas no hubiere el número de sargentos señalados en la convocatoria para la admisión en las academias preparatorias, podrán cubrirse las plazas que falten, con cabos, dentro de la misma unidad, en las propias condiciones, y á falta de éstos con soldados que lleven dos años de servicios, precisamente en filas.

Serán directores de las academias coroneles que tengan destino en la plaza en que estén establecidos los centros de preparación.

Los profesores se nombrarán entre los comandantes, capitanes ó primeros tenientes de reconocida idoneidad y competencia.

La fecha para los exámenes de ingreso se anunciará oportunamente por el ministerio de la Guerra, para que los ejercícios se verifiquen en la segunda decena del mes de Mayo.

La preparación durará dos años, dando principio el curso el 1.° de Junio y continuando sin interrupción.

Los exámenes para el curso del presente año darán principio el 15 de Noviembre, admitiéndose solo la mitad de los alumnos que se fijan para cada cuerpo en el reglamento, excepto en las compañías y escuadrones regionales de ingenieros ó caballería, que se admitirá el marcado en cada una de estas unidades.

NOTICIAS DE MARINA

Por retiro del primer maquinista don José Uriarte, se ha concedido el ascenso al 2.° D. Baldomero Riobo y al 3.° don Tomás Méndez, entrando en número el 3.° excedente D. Andrés Sánchez.

Se ha negado la excedencia con los 4.5 que solicitaba el maquinista mayor de segunda D. Ignacio González Pazo.

NOTAS DEL DIA

En *express* de hoy marchará á Madrid el general de la Armada Sr. Vallarino, acompañado de su ayudante D. Antonio de la Puente.

El Sr. D. Enrique Trujillo, jefe que era de la Estación del ferrocarril de esta capital, marchó ayer á Granada, á donde ha sido destinado.

El Sr. Trujillo se había conquistado entre las personas que viajan con frecuencia, muchas simpatías, por su afable trato y exquisita atención con los viajeros que tenían que recurrir á él.

Ha regresado de Chiclana, en donde se encontraba tomando los baños de Fuente-Amarga, el teniente de alcalde de este municipio D. Nicomedes Herrero.

Nos dicen del Puerto de Santa María que el dia 27 celebróse el enlace de la bella y distinguida señorita Enriqueta Osborne, con el Marqués de Arco Hermoso.

La boda tuvo lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Vestía la novia un magnífico traje de raso negro con un ramo de azahar en el pecho.

Fueron apadrinados por la madre de la desposada y el Sr. D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco.

Después de un expléndido almuerzo al que asistieron las familias de ambos, los testigos y convidados, marchó el nuevo matrimonio para Sevilla.

Le deseamos felicidades.

Anoche, como día de moda, hubo en el Teatro Principal una lucida concurrencia y bastante animación.

Representáronse *Las Mujeres*, *La Buena Sombra* y *La Czarina*, todas muy bien interpretadas por los artistas encargados de su desempeño, sobresaliendo en la última la Sra. Martin Gruas que hizo deliciosamente su papel de Isabel.

Esta noche se repite *La Czarina*, poniéndose además en la segunda y tercera sección *La Diva* y *La banda de trompetas*.

By.

MADRIGAL

Mariposilla leve, flor alada,
con las tintas del íris matizada,
al sol debes tu vida bulliciosa;
él, con el grato influjo de su lumbre,
te convirtió de larva en mariposa.
Vuela, vaga afanosa,
por el llano y la cumbre,
luciendo tus primores
y semejando flor que besa flores.
No remontes el vuelo,
no del sol te enamores;
que él no te dió para escalar el cielo
esas graciosas cuanto endebles alas,
sino porque las luzcas como galas.
Plúgole señalarte
en el festin primaveral tu parte.
¡Vive! Gózala aprisa y toda entera,
pues la vida es cual tú, breve y ligera.
Juega entre flores el sabroso juego
del amor, y renuncia á la alta esfera;
que el sol es luz, pero también es fuego.
Loca y desvanecida
mariposa que subes, ven y advierte
que ese sol, que de lejos dá la vida,
de cerca dá la muerte.

Francisco Rodriguez Marín.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *Luzón*, salió el jueves 27 de Colombo para Singapore.

El *Alicante*, salió el jueves 27 de Coruña para Habana.

El *Mogador*, llegó el viernes 28 á Málaga.

Trasatlántico.—Hoy se espera en nuestro puesto, procedente de Barcelona, el vapor *Cotalina* de la Empresa Pinillos.

Armas.—De San Sebastián remiten á Tarifa á la consignación de D. Francisco Díaz Modit 9 escopetas una carabina 6 pistolas y 2 revólvers.

Limpieza pública.—La Direción general de Administración ha señalado el día 30 de Noviembre próximo para que tenga efecto la subasta para contratar el servicio de la limpieza pública de esta capital.

Director de Sanidad.—Lo ha sido nombrado del puerto de Bonanza D. Ramón Menin actual Secretario del Lazareto sucio de Mahon.

Arbitrios.—La Alcaldía de Jerez anuncia el arriendo por tres años del arbitrio por acogimiento de reses en la dehesa «Hato de la Carne» de aquel término al tipo de 2.000 pesetas en cada uno de ellos.

Novillos.—Ec Sanlúcar se lidiarán dos novillos de Surga y reses bravas por *Bejerano* y *Corcito* el dia de Todos los Santos.

Guardia civil.—La de Medina capturó á un sujeto reclamado por la autoridad judicial.

—La de Conil detuvo á un licenciado del presidio de Alcalá de Henares natural de Canarias.

—La de Bornos detuvo á varios sujetos por hurto de aceitunas en los olivares de aquel término.

—La de Arcos detuvo á Antonio Carmona Chiquilla, el cual desarmó á un empleado de conaumos.

Moneda de Puerto Rico.—Ayer fueron entregados en la Sucursal del Banco los 98.000 y pico de pesos que llegaron de Puerto Rico envasados en barricas.

Alcalde.—Se encontraba ayer en Cádiz el de Puerto Real, Sr. Guerra Arroyo.

Visitó al Vice-presidente de la Comisión Sr. Poley y al Gobernador interino.

Causa por homicidio.—En la sala primera de esta Audiencia reunióse ayer el Tribunal de Jurados, para ver y fallar en la causa seguida á Federico González Cañamaque, por muerte de Manuel Torres, el *Chiclanero*, hecho ocurrido en las Barquillas de Lope el día 26 de Abril último y que recordarán nuestros lectores, á quienes oportunamente lo comunicamos.

El procesado cuenta 21 años de edad y fué absuelto por el Jurado, que dictó veredicto de inculpabilidad, por considerar que obró en defensa propia.

De Cuba.—El primer vapor que se espera en nuestro puerto procedente de Cuba, con repatriados, es el *Monserrat* que llegará á principio de la entrante semana.

Según noticias, en ese buque vienen a mayor parte de los jefes y oficiales de marina que se encontraban en Cuba.

También regresa á la Península en el *Monserrat* el distinguido escritor D. Ramón Elices Montes, que tan brillante campaña periodística ha realizado en la Isla de Cuba á favor de la causa de España.

Familia de un ministro.—Hoy marcha á Málaga en el expréss la señora esposa é hijos de D. Eduardo Dolz, ministro de Obras públicas del gobierno insular de Cuba.

Riña en la Prevención.—Ayer al mediodía, en el Depósito Municipal

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debi idad general é Inap. tencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farm' ias y Droguerías.

donde ambos se encontraban detenidos, fué abofeteado un rapazuelo por un súbdito alemán, preso por embriaguez y carecer de domicilio, á causa de no prestarse el extranjero á seguir siendo objeto de las burlas del muchacho, que provocaban la consiguiente hilaridad entre los demás compañeros de *fonda*.

Acometido el chiquillo, vióse precisado á defenderse como pudo, pero sin poder evitar los contínuos golpes que su contrario le asestaba, de resulta de uno de los cuales fué herido en la ceja izquierda, siendo necesaria la asistencia facultativa.

El muchache fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, volviendo á ingresar en la Prevención una vez curado y siendo aislado de su contrincante para evitar la reproducción de la contienda.

El carrero de los muertos.—El conductor del vehículo que conduce al Depósito del Cementerio los cadáveres procedentes de los establecimientos de beneficencia y del depósito de la calle de Santa Rosalía, ha producido queja al Ayuntamiento, notificando que á su paso diario por las Puertas de Tierra es molestado, y maltratado también en algunas ocasiones, por los carabineros que allí prestan su servicio, pidiendo terminen esos abusos que con él se cometen.

El presidente de la Comisión de Policía Urbana Sr. García González, ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Alcalde, para que este á su vez se dirija á la autoridad correspondiente, comunicando la queja recibida.

Tribunal de oposiciones.—Esta tarde á las cuatro y media se constituirá en la sala de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de oposiciones para cubrir las dos plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal.

Preside el tribunal el Sr. Rubio Argüelles, Decano de la Facultad de Medicina, formándolo los señores que en anteriores ocasiones hemos dicho.

El general Macías.—En el correo de hoy, y no en el *express* como se había dicho equivocadamente, sale para Madrid el teniente general Sr. Macías con sus ayudantes, llegado de Puerto Rico el juéves último en el vapor *Covadonga.*

El Sr. Macías se detendrá breves horas en Córdoba, con objeto de saludar á su señora madre política, que reside en aquella población.

Personal de ferro-carriles. — Ayer se posesionó de su cargo, el nuevo jefe de esta estación del ferro-carril don Francisco Ortiz.

En el correo salió para Granada, donde ha sido destinado, el que desempeñaba ese puesto D. Enrique Trujillo, que por su celo y actividad en las funciones que le estaban encomendadas se había captado en esta población generales simpatías.

Notas del Municipio.—El señor Arquitecto municipal notifica haber comenzado las obras de reforma en la techumbre derrumbada en la Fábrica de pan de la Sociedad cooperativa, colocándose vigas de hierro para mayores condiciones de seguridad.

—Al contratista de las sillas de los paseos públicos, se le pide el ingreso de la cuota correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio.

—Se ha ordenado la reforma de la numeración de las casas de la calle de San Francisco de Paula.

Igualmente la concurrencia á la plaza de Abastos de la banda de música del Hospicio, la víspera y dia de Todos los Santos.

—Han sido destinados al Regimiento de Alava los soldados procedentes de Cuba José Fanidia Rodriguez, Benito Zamorano Taboada y Manuel Troncón Torregrosa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 2 tarde.

Inglaterra y Francia

El Standard dice que durante las últimas 24 horas ha mejorado notablemente la cuestión pendiente entre Francia é Inglaterra.

El Consejo de Ministros examinará hoy las últimas proposiciones del embajador francés en Londres acerca de la cuestión de Fashoda.

Todos los periódicos siguen hablando de los preparativos que se hacen en los arsenales ingleses.

Ayer marcharon á Egipto refuerzos de artillería.

Madrid 28, 10'15 noche.

Apreciación de la inmunidad.

Los Ministros dicen que es inexacto que en la circular dirijida á los Capitanes generales se les marcase la conducta que hubieran de observar cuando se les presentese un caso de inmunidad parlamentaria.

Manifiestan, que en dicha circular tan solo se les advertía que los resolvieran bajo su responsabilidad.

Madrid 28, 10'30 noche.

Asunto de actualidad.--Conferencias.

Sagasta, Vega Armijo y Sánchez Román han conferenciado acerca de la interpretación que debe darse á lo legislado respecto á los casos de inmunidad de los diputados.

Sánchez Román ha sido encargado de informar, necesitando varios días para terminar este trabajo.

De las Visayas.—Rebeldes sometidos.

El general Ríos comunica, que se le han sometido los últimos rebeldes que quedaban en las Visayas.

Los trabajos de la Comisión de la paz—Tristes concesiones.

En el Consejo de Ministros se ha examinado un despacho de Montero Rios en el que dice que los comisionados acordaron prescindir del orden del Protocolo y discutirlo nuevamente, englobando todos los asuntos para facilitar la inteligencia de los comisionados en las mútuas concesiones.

Dice que se ha logrado reconozcan los yanquis que la cesión de Puerto Rico equivale á indemnización total de guerra y al pago de reclamaciones anteriores á ella.

Madrid 29, 2'20 madrugada.

Venta de cañoneros

En el Consejo autorizóse á Montero ola para contratar con la República de Santo Domingo la venta de cañoneros que tenemos en Cuba.

Previsión de Gobiernos

En la primera quincena de Noviembre se proveerán los seis gobiernos de provincias que se hallen vacantes.

Las Filipinas

La Comisión de París tratará el lunes de las islas Filipinas.

El nuevo Capitán general

Llegó el General D. Sabas Marín.

Dinero

El general Macías trae de Puerto Rico 91.000 pesos pertenecientes al Estado.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior		57'40
Idem exterior		62'35
Idem amortizable		66'80
Cubas del 86		67'60
Cubas del 90		51'90
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		395'00
Tabacalera		232'50
CAMBIOS		
París, vista	00'00	50'50
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado.—San Narciso ob. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 303'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 008 asilados y sirvientes, 09'71 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 4.653 kilos.—Lanares, 1 con 13 kilos.--De cerda, 14 con 1401 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 254.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 28.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 28 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 29

Primera alta á la 01 35 de la mañana.
Segunda alta, á las 07 y 53 de la noche.
Primera baja, á las 01 y 53 de la mañana.
Segunda baja, á las 08 y 10 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 20 y pónese á las 5'07
Luna: sale á las 04,51 t.; pónese á las 6'16 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el sábado 29 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza. saldrá el 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de Nuestra Sra. del Pilar, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente lo prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3/4 La Czarina.—A las nueve La Diva.—A las diez y 1/4 La Banda de Trompetas.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y media, La Verbena de la Paloma.—A las ocho y media, Los Camarones.—A las nueve y media, La Buena Sombra.—A las diez y media, El duo de La Africana.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

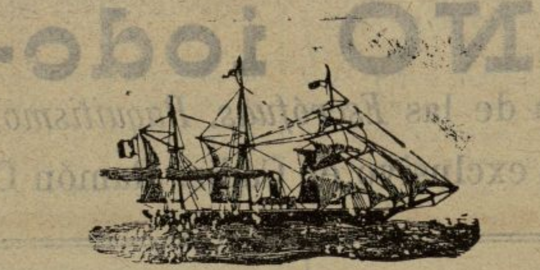
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Maniláá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores o ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cadiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV·	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Domingo 30 de Octubre de 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 886.

NUEVOS PELIGROS

Apenas terminada la guerra con los Estados Unidos, que de modo tan desastroso ha concluido para nosotros y en tanto los comisionados españoles y yankis arreglan en Paris el definitivo tratado de paz, nuevos peligros amenazan á España, poniéndola en el trance de quedar anulada, y contra los cuales conviene prevenirse, si es que no queremos ocurra ver la segunda edición corregida y aumentada de la lucha con los norte-americanos.

A las declaraciones del jefe del Gobierno inglés lord Salisbury, según las cuales España es una nación vieja y caduca, condenada á ser absorbida por otras más vigorosas y prósperas, deben añadirse los siguientes significativos párrafos, que publica un diario londonense, el cual recibe directamente las inspiraciones del presidente del gabinete inglés:

«Más de una vez Francia é Inglaterra han tenido que cohibir las aspiraciones de España sobre el imperio de Marruecos.»

«Que apesar de que en 1860 las potencias privaron á España de recoger el fruto de nuestras victorias en Africa, reivindicamos concesiones de territorios imaginarias que databan del siglo XV.»

«Que insistimos con tenacidad en esas revindicaciones, y por ello Inglaterra está recelosa y siente inquietudes.»

«Que Inglaterra tiene pretensiones al puerto de Tánger que ya fué suyo, y á la *costa de enfrente de Gibraltar.*»

«Que Francia aspira á dominar la totalidad del imperio de Marruecos y que aguarda con impaciencia desde 1830 la ocasión de conseguirlo.»

«Que Francia no consentirá que España tome puesto en las costas de Africa del Océano, teniendo las plazas de Melilla y Ceuta en las del Mediterráneo, cuya importancia es bien notoria.»

Todo esto lo escribe como primer aviso que dá, para no consentir, en unión de los franceses, que España se instale en Santa Cruz de Mar Pequeña, ni trate de extender su territorio ni de recuperar en parte, por un lado, lo tan ignominiosamente perdido por otro.

DEL EXTRANJERO

Francia y la paz entre España y los Estados Unidos.—El reparto del Libro Amarillo.—Extractos importantes.

Se ha repartido por el Gobierno francés *El Libro Amarillo* á diputados y senadores, y en él hay 19 documentos que se relacionan directamente con la paz entre España y los Estados Unidos.

El extracto de estos documentos diplomáticos, es como sigue:

En un despacho dirigido el 19 de Julio por el Ministro de Negocios Extranjeros M. Delcasse, al representante de Francia en Washington M. Cambon, dícele aquel que el Embajador de España en París le ha pedido oficialmente, en nombre de su Gobierno, la mediación de Francia entre los Estados Unidos y España, expresándolle el deseo de que M. Cambon sea autorirado para negociar, en nombre de España, con el Gobierno americano, la suspensión de las hostilidades y los preliminares de la paz.

Delcasse pide á M. Cambon que le diga su opinión sobre la acogida probable del Gobierno de los Estados Unidos á estas proposiciones.

A este despacho, responde M. Cambon que cree existen grandes probabilidades de que dichas proposiciones sean favorablemente acogidas por el Presidente Mac-Kinley.

El 22 de Julio, M. Delcasse transmite á M. Cambon el texto del Mensaje de España á los Estados Unidos, pidiendo la suspensión de hostilidades y la paz.

El dia 27, M. Cambon telegrafía haber entregado dicho Mensaje al presidente Mac Kinley, y que éste le ha declarado la satisfacción que le produce la comunicación recibida.

M. Delcassé anuncia, el 31 de Julio, al embajador de España en París, haber sido recibido y comunicado el Mensaje al presidente Mac Kinley, y la respuesta dada por éste.

Los documentos siguientes se refieren á las aceptaciones, por ambas partes, de las bases de negociación; á la designación de París como lugar para las conferencias de la comisión hispano-americana; al agradecimiento de los Gobiernos español y americano al francés, por haber mediado en el asunto, y á la suspensión de las hostilidades.

El último documento, que me parece el más interesante, está fechado el 15 de Agosto.

Es una carta circular del ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcasse, á los embajadores de Francia cerca de las potencias.

En ella les expone las gestiones hechas por el Sr. León y Castillo cerca del gobierno francés, á fin de que el embajador de Francia en Washington comience las negociaciones con los Estados Unidos para conseguir la paz.

«Movido á la vez—dice en este documento M. Delcasse—por consideraciones de humanidad y por sus sentimientos de amistad hacia ambas naciones beligerantes, el gobierno de la república francesa debía acoger favorablemente la petición de España.

«Por consiguiente, he autorizado á nuestro representante en Washington para entregar el Mensaje del Gobierno español al Presidente Mac-Kinley y recibir la respuesta que éste tuviese á bien dar.

«Al cumplir esta doble misión, y sin salir de los límites del mandato que se le había confiado, M. Cambon tuvo ocasión de celebrar con el Presidente de los Estados Unidos y con el secretario de Estado del Gobierno federal, conversaciones que parecen haber ejercido feliz influencia sobre el resultado final de estas gestiones preliminares.

«Después de un cambio de notas relativas á las concesiones pedidas por los Estados Unidos, quedó convenido que los puntos sobre los cuáles ambas partes habían caído de acuerdo, serían consignados en un protocolo, el cual sería autorizado á firmar M. Cambon, en nombre del Gobierno español, en virtud de plenos poderes especiales que al efecto se le dieran.

«Dicho instrumento diplomático estipula la renuncia de España á todos sus derechos sobre Cuba, la cesión á los Estados Unidos de Puerto Rico, las islas españolas en las indias occidentales y una isla del Archipiélago de los Ladrones, la ocupación provisional de Manila por las fuerzas americanas, la evacuación de Cuba y Puerto Rico por las fuerzas españolas, la reunión en París el 1.º de Octubre, á más tardar, de la comisión encargada de negociar el tratado definitivo de paz, y finalmente la cesión inmediata de las hostilidades por tierra y por mar.

»Habiendo quedado de acuerdo ambos gobiernos para la adopción de este protocolo, nuestro representante M. Cambon puso en él su firma el 22 de Agosto é inmediatamente después el presidente Mac-Kinley dió á nuestro embajador las más expresivas gracias por los buenos oficios que el gobierno de la república francesa acababa de prestar á los dos países que se hallaban en conflicto armado.

»Por su parte el Gobierno español me ha hecho expresar también su gratitud más viva.

»Tales son las fases porque ha pasado esta intervención á la cual hemos creído que debíamos prestarnos.

»Las consideraciones de humanidad y de desinterés absoluto--dice para terminar Mr. Delcasse—que han inspirado nuestra conducta, no podían ser dudosas para nadie, pero he creído, no obstante, deber precisar para vuestra información las circunstancias en que han sido pedidos y otorgados nuestros oficios en este concepto.

»Creemos haber alcanzado el fin que nos proponíamos al acceder á los deseos de España, porque en efecto nos está permitido creer que hemos contribuído á abreviar los sufrimientos de pueblos que pasaban por pruebas crueles, y á facilitar el restablecimiento de la paz entre dos potencias á las cuales profesamos igual amistad.»

Para las fiestas de Primavera en Sevilla

"Los Pirineos,, en la Plaza de Toros

Un joven escritor ha lanzado á la publicidad, desde las columnas de nuestro colega *La Andalucía*, una idea que, por la novedad que ofrece entre nosotros y por lo artística y brillante que sería su ejecución, merece que se la acoja y se la estudie detenidamente por las personas encargadas de organizar los festejos de la próxima primavera en Sevilla.

Nadie con más acierto que el mismo *Tesorr*, pseudónimo del articulista aludido, puede exponer su idea, condensada en estas líneas, que con gusto acogemos.

«Aunque queda mucho tiempo para hablar de estas cosas, bueno es ir iniciando alguna novedad que rompa la monotonía del cartel de festejos de Abril.

No todo han de ser corridas de toros, carreras de caballos y bailes de palillos. Puede intercalarse algún número de excepcional relieve como el que se indica en estas líneas.

Algunos de nuestros lectores sabrán que los ilustres autores D. Víctor Balaguer y D. Felipe Pedrell estrenaron el año pasado en Italia una trilogía titulada *Los Pirineos*, poema en que el poeta y el músico rivalizaron en genio y arte.

La trilogía es un drama nacional que comienza una era y un movimiento de renovación para la España lírica. Todos sabemos que el idioma musical no reconoce fronteras; pero la semejanza, por no decir la uniformidad de sentimientos, de aspiraciones, de ideales, calcados todos en el mismo molde y en la misma forma, es un pretendido cosmopolitismo que en las esferas del arte ha dado ya de sí cuanto podía.

Se está, pues, en el caso de acoger con entusiasmo, más aún que con simpatía, los nobles esfuerzos de quien anhela conservar, mejor dicho, crear un arte que en cada país se mantenga fiel y adicto á sus propias tradiciones, un arte típico y nacional.

A esta categoría pertenece la ópera del Sr. Pedrell. No es el recuerdo de la España morisca, de las acuarelas de Fortuny, de las notas de Bizet y de Iradier; no es la España de la Alhambra y del Alcázar, ni el legendario país de Andalucia que con sus cantos melancólicos, unos, y otros llenos de picante gracia y movilidad, dieron motivo al arte para tanta obra maestra.

Es la España latina, caballeresca, heróica, llena de arte y de poesía, de amores y gentilezas; tal es el país que han querido representar los dos selectos ingenios que han dado vida á la magistral obra de *Los Pirineos*, poema que ha sido objeto de grandes alabanzas cuando se estrenó en Venecia, obteniendo éxito extraordinario, y al que han dedicado estudios críticos muy importantes Arturo Pongin y Alberto Soubles, en Francia; el doctor Karl-Krebs, en Alemania, y los reputados compositores Moujowsky y César Cui, en Rusia.

Esta es la obra que quisiéramos ver incluída en el número de festejos primaverales, y esperamos que tanto las autoridades, como la prensa y las personas que en Sevilla amen el arte, acojan la idea con cariño.

El eminente músico señor Pedrell ha elegido la hermosa capital de Andalucía para que sea la primera de España que conozca su obra *Los Pirineos*, y á este fin se ha dirigido al notabilísimo artista don Virgilio Mattoni y á otros señores, dándole notas del asunto. Dada la calidad y estilo del poema, que consta de tres grandes cuadros históricos y de un prólogo singular y originalísimo, pensó primero que pudiera servirle de marco el circo de Itálica, creyendo que éste se encontraba en las condiciones, por ejemplo, del de *Bezieres*, donde recientemente se ha estrenado con éxito inmenso una obra del insigne músico francés Camilo Saint-Saens; pero habiéndole contestado el Sr. Mattoni que el anfiteatro romano de Itálica no solo se encuentra lejos de Sevilla, sino que está ruinoso, se ha pensado en la plaza de toros, decorándola al estilo del siglo XIII.

El acontecimiento puede ser grandioso, indescriptible; la amplitud del ruedo taurino convertido en inmensa escena, donde fácilmente puede instalarse el exorno y decorado que requiere el asunto; las grandes masas corales é instrumentales necesarias al desarrollo del mismo, y los trajes de la época en que se desarrolla la acción que abarca todo un siglo, desde 1218 á 1285, harán que se produzca en el ánimo de los espectadores una intensa emoción estética de las que difícilmente pueden borrarse.

La idea está lanzada: ahora falta que la prensa la acoja—como la acojerá sin duda--con entusiasmo, que los aficionados le presten apoyo, poniendo á prueba sus iniciativas y energías, y que las autoridades la patrocinen.

Para una localidad como Sevilla, tan llena de recuerdos históricos, para una ciudad en que el arte en todas sus manifestaciones siempre tuvo extensa importancia, será un espectáculo sorprendente, contribuyendo no poco al mayor éxito de la fiesta, el sinnúmero de personalidades distinguidas de todas las nacionalidades que pasan en Sevilla el mes de Abril.»

EFEMÉRIDES

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL

29 de Octubre de 1836

El gobierno, á consecuencia del gran incremento que el carlismo había tomado en el Maestrazgo, y de la osadía que todos los cabecillas demostraban, vióse obligado, en los últimos meses de 1836, á reforzar las tropas que en aquella comarca operaban, creando el llamado ejército del Centro, cuyo mando encomendó al general D. Felipe Montes.

Con tal medida pudo aumentarse el número de las columnas y hacer más fuertes las guarniciones, dando esto motivo á una gloriosa serie de brillantes episodios. Uno de estos fué el realizado el 29 de Octubre del año mencionado por una parte de las fuerzas que guernecían á Peñíscola.

Noticioso el gobernador militar de esta plaza de la presencia de una partida carlista en Alcalá de Chisvert, dispuso que el comandante de nacionales D. Juan Bautista Vidal marchara á este pueblo, al frente de algunas fuerzas y llevando como segundo á D. Francisco Bretón, para sorprender al enemigo; y tan hábiles se mostraron ambos jefes en la empresa que habían de llevar á efecto, que el resultado de ella no fué otro que obtener sobre los carlitas la más completa victoria, por haber logrado sorprenderlos durante la noche y cuando se hallaban entregados al descanso.

Al procurar los carlistas ponerse á salvo de la matanza á que se habian entregado los liberales, un grupo de seis, entre los que se contaba el cabecilla, vióse detenido por Vidal, que armado de sable y pistolas se arrojó sobre ellos, trabándose por tal motivo una lucha tan desigual como heróica.

El jefe liberal fué inmediatamente desmontado y rodeado por los carlistas; pero lejos de desfallecer por verse en situación tan crítica, se revuelve contra sus enemigos rabioso y fiero, y á cambio de una grave herida de bayoneta que recibió en el pecho, dá muerte al jefe enemigo y á otros dos de los que le acometían, salvándose de una muerte segura, gracias á que al mismo tiempo que él caia exánime en tierra varios soldados suyos, atraidos por el ruido de la lucha, se arrojaron sobre los tres carlistas que continuaban en pié, y les dieron muerte.

El segundo Bretón también resultó herido de gravedad.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL VINO DE LA BODA

Cuarenta y ocho años de casados llevaban D. Rosendo y D.ª Petronila, y cuando yo los conocí vivían solos, en una casa vieja, donde habían hecho el nido á raiz del matrimonio, criando luego cuatro hijos que al llegar á mozos volaron cada cual por su lado. No se oían ya en el hogar voces juveniles. El tiempo seguía dando empellones á ambos cónyuges, que vivían ya «formando cola» á la puerta del cementerio.

D.ª Petronila, que andaba cerca de los setenta, se complacía en verse joven y lindamente ataviada en los daguereotipos de antaño, y aún bordaba gorros para su marido, enhebrando los abalorios en la aguja sin necesidad de ponerse gafas; dirijía el tragín de la casa como en sus buenos tiempos, y pasarse en ella un día sin echar una ojeada á la comida, destapando cazuelas y sonando pucheros, era un milagro.

A D. Rosendo los ochenta años que tenía le habían comido las carnes como ochenta perros de presa, dejándole lo mismo que un hueso metido en un envoltorio de franela, bayeta y géneros catalanes.

Pero debajo de la calva, que parecía un erial con cuatro yerbas aquí y acullá, hervía un espíritu sano como el de un mozo de veinticinco años. D. Rosendo andaba algo encorvado, como si llevara un baul á cuestas; tenía en vez de cara una castaña pilonga, y asentaba su cuerpo sobre la base caliente y mullida de unas zapatillas de alfombra, cuyas suelas, de tres dedos de grueso, daban al viejo la apariencia de un muñeco de esos que se mantienen siempre derechos, gracias á un peso que tienen en los pies.

Esforzábase D. Rosendo en aparecer vigoroso y enérgico delante de los jóvenes, y lo que más le irritaba era que le diesen consejos higiénicos. Recuerdo un día en que se me ocurrió decirle que no debía beber agua en ayunas. Echóme tan burlona mirada desde los pergaminos de su rostro, que me pareció que se reían de mis treinta generaciones.

—¡Tan taratán!—me dijo.—Si habré vivido yo hasta ahora para que una albahaca mimosa, una madamita como tú, me venga con *teoremas?*...

Halléle en otra ocasión subido encima de una silla, dando cuerda á un reloj de pared. Díjele que á sus años no era prudente encaramarse á tales alturas, y me contestó así.

—Has de saber, muchacho, que hace sesenta años que hago lo mismo... ¿Cuándo podrás tú decir otro tanto?... Si me apuras un poco, me pongo á bailar unas sevillanas aquí mismo.

Bajó luego de la silla; abrió una alacena; sacó un frasco pegajoso que contenía guindas en aguardiente; y después de tomar un piscolabis y de descolgar una guitarra que pendía de un ropero, se puso á tañerla suavemente y á entonar coplas de sus mocedades.

Ví sus manos como arañones pisar y rasquear las cuerdas, y oía la voz cascada del viejo que parecía sonar allá muy lejos, detrás de un montón de años, llegando hasta mí como ligero perfume de antiguas alegrías medio enterradas, que aún tenían fuerza para esparcir en el aire el acento melodioso de la juventud pasada...

Una vez invitóme D. Rosendo á comer con él el día de su santo. Eramos cuatro los convidados. Nunca olvidaré la jovialidad del anciano, ni las galanterías y arrumacos que dedicaba á su esposa. Lucía en sus ojuelos el cariño puro y limpio de la vejez, extraido de entre las miserias de la vida como el oro del mineral deleznable; y á todos nos miraba paternalmente, como hombre que había sabido libar alegría en el largo camino recorrido, y almacenarla luego para los días nebulosos de invierno.

Yo estaba admirado, viendo á entrambos vegestorios, como dos plantas místicas enlazadas aún con los tallos secos, pero erguidas, chupando jugos de juventud yo no sé dónde.

—Debió de ser Vd. siempre un hombre feliz, D. Rosendo—le dije.

Volvióse hacia mí la castaña pilonga y contestóme:

—De todo hubo, chiquillo; de todo hubo; pero con aquello de á mal tiempo buena cara, se fué pasando... Hoy no me cambio por tí, ni por ninguno de treinta. Aquí donde nos ves á mí y á Petronila, estamos pasando ahora otra luna de miel. ¿entiendes? Una luna de miel, hijo, muy espiritual y serena... Y hasta nos besamos á nuestro modo. ¿Sabes lo que le gusta más de mí á Petronila? Pues un lunar que tengo en la boca: me gusta comer poquito y bueno, muchacho, y ella me acaricia ese lunar vigilando á la cocinera... ¿Comprendes ahora, rapazote?

—Comprendido, D. Rosendo.

—Bien, pues ya lo sabes; lo andado, andado está, y cuando uno no puede dar sombra debe resignarse á dar leña...

Estando en esto, oímos un estallido que sonó en una alacena que estaba cerca de la mesa donde comíamos. Levantóse súbitamente don Rosendo á ver lo que pasaba. Emocionado y tembloroso registró la alacena... Había estallado una botella de *Champagne* quedando desgolletada. La mitad del vino habíase derramado.

Empuñó el anciano la botella rota y espumante, y luego, con aire caviloso y ensimismado, volvió á sentarse en su sitio. Todos respetamos callando el silencio del viejo. Estuvo un buen rato con los ojos entornados, aislado, como quien ve y escucha en su propio cerebro una larga historia que sólo vive allí; después, mostrándonos la botella quebrada, habló así aquel hombre que parecía esculpido por la muerte con la punta de la guadaña.

—¿Veis ese vino?... Tiene medio siglo. Es un recuerdo de nuestra boda. Allí está desde entonces embotellada esa alegría, que hoy le dió por reventar... ¿Te acuerdas Petronila? ¡Qué día aquel, chiquillos! Estoy viendo aquí á todos mis amigos y parientes, de los cuales no queda ni uno... Allí estaba sentado mi padre que en paz descanse; aquí mi tío el cura, que habló en latín después de beber Champagne... ¿Te acuerdas, mujer, cuando tu cogiste esas botellas y las guardaste en la alacena como recuerdo de aquel día?...

Ví una lágrima en los ojos de la anciana. Hizo una pausa D. Rosendo. En el vino dorado de la botella hervían los recuerdos escondidos, y después subían, vivos, resucitados, esparciendo en el aire la alegría de antaño.

—No llores, hija—continuó D. Rosendo,—que si una estalló hoy, otras tres quedan aún... Este vino, que es para mi una reliquia, debéis de probarlo todos. Yo beberé el primero, y fuera de penas.

Encancióse un vaso, y brindó así con voz temblona:

—A la salud de todos bebo, muchachos. Habéis de hacer siempre el bien, que es la única semilla para recoger en la vejez flores alegres... ¡Dichosos nosotros, Petronila, que supimos conservar el vino de la boda, y aun hoy, al despedirnos del mundo, tenemos humor y fuerzas para llevar á los labios aquel Champagne que tú guardastes en la alacena!...

Dijo, y bebió. Después bebimos todos en silencio.

JUAN OCHOA.

LA REINA Y EL PERIODISTA

La joven reina Guillermina y su madre, la exregente de Holanda, visitaron hace algunos dias la Exposición Rembrandt, en Amsterdam.

Terminada su visita al Museo, volvieron las reinas á la estación (en cuyo andén—dicho sea entre paréntesis, y porque viene muy al caso—había muchos periodistas), con objeto de regresar á Alper-

doon, en cuyas inmediaciones está el castillo de Loo, residencia actual de la soberana neerlandesa.

En el momento en que abandonaban el salón de espera para dirigirse al tren real, uno de los *reporters* del periódico *De Echo*, se adelantó hacia ellas y ofreció el brazo á la reina Guillermina.

Inmediatamente el jefe y un inspector de la policía «amsterdamesa»—valga el adjetivo—se lanzaron como un solo guardia« sobre el periodista, y le detuvieron, temerosos—por lo visto—de que se tratara de un proyecto de regicidio.

La reina, según dicen, no manifestó la menor emoción, y perdonará, seguramente, al galante *reporter* su audacia antipalaciega....

El temor de los agentes gubernativos se explica por las dos razones siguientes: primera, porque el polizonte, como el ratón, es asustadizo de suyo; y segunda, porque en Holanda no es costumbre dar el brazo á la reina.

El periodista en cuestión tiene veinte y cinco años, pertenece á distinguida familia.... y presenta, desde hace algún tiempo, síntomas de enagenación mental.

»A pesar de todo,» fué llevado á la prevención, en donde se le hizo un minucioso interrogatorio. El joven *reporter* declaró que su intención no había sido otra que la de presentar el brazo á la reina para conducirla al vagon, acto que le parecía muy natural....

Si le apuran un poco—agrega cierto periódico maleante—la convida á tomar un aperitivo en el *buffet* de la estación.

LA COOPERACIÓN EN ESPAÑA

Aplazado, por causa de la guerra, el Congreso cooperativo que debía haberse reunido en Barcelona, durante el mes de Mayo último, la Comisión organizadora ha creido que la actual situación del pais obligaba á suspender de nuevo la convocatoria de aquella Asamblea, señalada para estos meses del otoño. Era de temer, en efecto, que la preocupación de los ánimos, ante las gravísimas cuestiones políticas pendientes en las relaciones exteriores y en el interior de nuestra patria, hiciera que el Congreso pasase desapercibido ó no tuviera al menos la resonancia que ha menester como acto de propaganda, y la transcendencia que se espera de sus acuerdos para dar organización y nuevo impulso á las numerosas instituciones cooperativas que existen ya entre nosotros.

No significa esa determinación el abandono de la idea, y al contrario, insisten en ella, cada vez con mayor convencimiento, sus iniciadores y las muchas personas y Sociedades que se adhirieron al pensamiento. Todo estaba preparado para la celebración del Congreso; hecha la designación de cargos, escritas las Memorias que habían de discutirse, y hasta se contaba con una subvención de 2.000 pesetas, concedida por el que fué celoso ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiquena, para la publicación de un libro que diera cuenta de todos esos trabajos. Se conservarán los elementos allegados, se procurará aumentarlos, y el Congreso se reunirá tan luego como la normalidad se restablezca.

Entre tanto, el *Comité nacional de la cooperación en España*, que forma parte de la *Alianza internacional cooperativa*, dará á conocer, por medio de la prensa periódica, los temas y las conclusiones propuestas para el Congreso de Barcelona, y continuará sus gestiones para difundir el sistema cooperativo, en que deben pensar é interesarse todos los que juzgan necesaria una transformación en la manera de ser de este desdichado pueblo.

La lagartija y el cáncer

Curación portentosa

En el segundo tercio del siglo pasado, un doctor mexicano llamado Flórez, publicó un libro curiosísimo y bastante raro hoy día, tratando de los remedios que empleaban los indios para curarse esa enfermedad.

En aquella farmacopea figuraban remedios en verdad extraños.

Pero quizá ninguno lo pareciera tanto como el de comer lagartijas partida en pedacitos mientras aún estaban vivas, práctica que seguían los indios afligidos de cáncer.

Un ejemplar del libro de Flórez cayó hace pocos años en manos de monseñor Gentilini, noble austriaco, indivíduo del Reichstag austriaco, deán de Calavisco, prelado doméstico de Su Santidad y persona conocidísima en la buena sociedad vienesa. Sorprendió mucho á monseñor Gentilini el remedio de las lagartijas vivas, estudióle y resolvió experimentarlo.

Sus prácticas han sido principalmente con campesinos del Tyrol, y allí la «cura» con las lagartijas ha alcanzado ya gran popularidad y se habla de treinta cancerosos sanados.

Los dos casos más notables referidos por el propio Gentilini, son éstos: Un muchacho de 14 años tenía ya comida por el cáncer la nariz: sometióse á la nueva dieta, y no sólo se ha curado, sino que le ha salido otra vez carne en la carcomida.

Un sacerdote de Trieste tenía en la rodilla un cáncer que le interesaba los músculos; pero después de comerse algunas docenas de lagartijas en picadillo, el tumor empezó á separarse de la carne sana, y ahora, al cabo de bastante tiempo, en el sitio del cáncer solo queda una cicatriz.

Monseñor Gentiline explica su sistema diciendo que hay que separar de la lagartija viva, la cola y la cabeza; se desuella enseguida el tronco, se le corta en pedacitos y se administra solo ó envuelto en obleas al enfermo.

No se debe mascar la carne de la lagartija, sino tragarla entera con la saliva. La «docis» que se necesita es de dos ladartijas grandes ó tres medianas, mañana ó tarde. No hay necesidad de alterar el régimen ordinario del enfermo, y lo mismo da tomar las lapartijas en ayunas que como postre.

Tan pronto como el remedio principia á hacer efecto, se tienen grandes sudores y una salivación abundantísima. El mejor síntoma es que el sudor sea casi viscoso. El tratamiento dura un mes, y debe empezar á los primeros síntomas del mal.

Los discípulos del resucitador de tan extraño procedimiento, pues ya los tiene, explican las curas por la extraordinaria vitalidad de la lagartija que se trasmite á las partes más débiles del cuerpo y las vigoriza.

Esta teoría no se aparta mucho, después de todo, de las de Bzonn Squard; las lagartijas crudas y palpitantes de monseñor Gentilini son una forma burda de los famosos juegos de órganos.

Dado el caso probable de que realmente las lagartijas produzcan efectos más positivos que los ilusorios de aquella célebre electricidad azul del Conde de Mattei, que tanto ruido metió en el mundo hace años, otra teoría para explicar sus efectos curativos podría ser la resistencia bien probada de virtudes antitóxicas en la sangre de los reptiles, los saurios y de algunos otros animales de sangre fría, virtudes que los hacen inmunes á las picaduras de las serpientes venenosas.

¿Es la sangre de estos animales un contraveneno contra el cáncer?

Hable la ciencia médica.

Archivos y Bibliotecas Provinciales

Con motivo de una instancia elevada al señor ministro de la Gobernación por una comisión de archiveros bibliotecarios titulares suplicando aclaraciones de la real orden circular de 26 de Agosto en sentido de que se reconozca el derecho legal de los recurrentes á desempeñar los cargos activos en los Archivos y Bibliotecas provinciales y municipales, se ha dictado una real orden circular á los gobernadores, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que se entienda aclarada en el sentido interesado por los recurrentes la real orden circular de este ministerio de 22 de Agosto último, considerándose por tanto con perfecto indiscutible y legal derecho, en observancia de lo prevenido en el art. 5.° de la ley de 30 de Junio de 1894, para el desempeño de los cargos que existan en los Archivos provinciales y municipales de las capitales de provincia, á los individuos que posean títulos académicos de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, aunque no hayan ingresado aún en el cuerpo.

Segundo. Que se reitere de nuevo á V. S. la imperiosa é ineludible necesidad de dar el más exacto é inmediato cumplimiento, sin excusa ni consideración alguna, á lo prevenido en la real orden circular de 22 de Agosto último, obligando además á las corporaciones que no lo hayan verificado á que sin pérdida de momento cumplan con toda exactitud lo provenido en la ley citada de 30 de Junio de 1894 y real decreto de 10 de Enero de 1896.»

DESDE INGLATERRA

Temporal. — Trafalgar «Day». — Rumores de guerra. — Una caricatura. — María Guerrero. — ¿Española?

El mártes por la noche se desencadenó un furioso temporal en el canal de la Mancha, y hubo de interrumpirse el servicio de Dover á Calais, cosa que ocurre muy rara vez. También se tienen noticias de siniestros maritímos ocurridos en las costas de Escocia, donde han tenido tormentas y grandes mares. El temporal ha amainado; pero dícese que hay indicaciones de que se reproducirá en los primeros días de la semana actual. Aquí en Lóndrds sigue haciendo tiempo impropio de la estación en que estamos, con temperatura anormal.

=

El viernes, aniversario del combate de Trafalgar, estuvo muy concurrida la «Square» que lleva aquél nombre. Todo el día estuvo la plaza llena de gente que circulaba con dificultad en derredor de la columna de Nelson, que había sido adornada con guirnaldas y banderas. El enorme pedestal estaba cubierto de pequeñas palmeras y otras plantas, y en cuatro grandes escudos rodeados de laurel y flores se leian los nombres: «Nilo, Copenhague, San Vicente y Trafalgar.» Había además multitud de coronas y flores formando anclas. No ocurrió ningún incidente. Los vendedores pregonaban una multitud de objetos, imitación de reliquias de Nelson que se conservan en el Museo Naval. También se vendían facsímiles del número *The Times* correspondiente al 7 de Noviembre de 1805, con noticias de la victoria que tan cara costó á Inglaterra.

=

Todo el mundo habla de guerra y de Fashoda; jamás ningún incidente internacional ha causado la impresión que el que en estos momentos ocupa la atención de Europa.

Aquí nadie desea la guerra, y todas las personas sensatas se lamentan del tono violento que tanto la prensa nacional como la francesa han adoptado en el presente conflicto. Pero al mismo tiempo, la opinión pública está unánime en que Inglaterra no debe ceder y que Marchand debe salir de Fashoda; de manera que sin desear la guerra, si ésta al fin llega á estallar, será muy popular, porque existe aquí la creencia de que tarde ó temprano es inevitable que la haya, y cuanto antes mejor, dice la inmensa mayoría.

—

Punch publicó la semana pasada una caricatura que habrán algunos visto y que representa á Marchand con organillo y mono.

»John Bull» le dice que se marche con la música á otra parte, y replica el del organillo:

—¿Qué me dará usted si me voy?

—Si no se va usted si que le voy á dar.

Mucho se ha criticado que el popular periódico haya tenido el mal gusto de publicar una caricatura tan ofensiva para el país vecino. Un señor más indignado que los demás, rompió ayer de un bastonazo el cristal de la ventana en que en la redacción de *Punch* se exhibe el número semanal. El caballero fué conducido á la prevención. Al principio se creyó que era francés, pero ha resultado ser un conocido y acreditado médico irlandés, que reside habitualmente en Manchester.

—

Los periódicos anunciaron el viernes que Sarah Bernardt había recomendado á María Guerrero y su compañía á sir Henry Irving y á los muchos amigos que la célebre actriz tiene en Lóndres, y que la «troupe» española daría algunas representaciones en uno de los teatros de la capital. El *Daily Mail*, por su parte, decía que María Guerrero se presentaría al público londonense mañana lunes en el «Royalty Theatre». Deseoso de saber lo que había de cierto en la noticia, me encaminé al «Royalty», donde me dijeron que el anuncio del *Daily Mail* era prematuro; que, sin embargo, tenían órden de admitir pedidos de billetes, pero que los periódicos de ayer sábado dirian lo que se había decidido.

El mismo citado periódico ayer, y otros esta mañana, publican la noticia de que la célebre actriz española y su compañía no vendrán por ahora á Lóndres. Grande será el desencanto que sufrirá mucha gente, que sentia verdadera impaciencia por aplaudir á María Guerrero y á Mendoz: pero queda la esperanza de que allá para la próxima «season» realicen sus planes de visitar la Metrópoli de la Gran Bretaña.

=

Hace días se encontraron en el casco de un barco náufrago que está embarrancado en Saint-Anne, no lejos de Liverpool, á una muchacha como de catorce años, que dijo ser española y llamarse Salomé Corselas. Parece que dijo que llevaba muchos días sin comer y que se había escapado de una casa en que vivía con una monja.

El aspecto de la chica, según los periódicos, no es de haber pasado hambre. Un español, cuyo nombre no citan, visitó ayer á la muchacha y le ofreció una colocación que la chica no aceptó. Lo más raro del caso es que aunque se dice española, no entendió una palabra al caballero español hasta que éste le habló en inglés. La muchacha ha ingresado en un asilo de la localidad.

NARRATOR

Lóndres 26 de Octubre

LA ARMERÍA REAL

Un libro del conde de Valencia de Don Juan

El conde viudo de Valencia de Don Juan ha publicado, por encargo de Su Magestad la Reina Regente, un Catálogo histórico descriptivo de la Real Armería de Madrid, que es notabilísimo por todos conceptos.

La impresión es muy esmerada, las fototipias de Hausser y Menet que ilustran el Catálogo son magníficas y todo el libro está editado con gran lujo.

La impresión hace honor á las prensas de Rivadeneyra.

La importancia de la nueva publicación es grandísima, si se atiende á que no hay en Europa ningún Museo de armas que aventaje en importancia histórica y artística á la Real Armería de Madrid.

De base fundamental para su creación sirvió la armería del Emperador Carlos V, cuyas armas de guerra y de parada llaman con justicia la atención de todo el mundo.

El rey D. Felipe II dió caracter nacional á la Armería, convirtiéndola en interesante Museo, y mandando construir al arquitecto Gaspar de Vega, contiguo al Alcázar, un edificio en cuyo salón principal se colocaron las armas, armaduras, banderas y trajes de guerra de su augusto padre y las suyas.

Casi todos los objetos que hay en la Real Armería son anteriores al siglo XVIII, por haberse entonces dejado de fabricar las armas defensivas, ineficaces para contrarrestar los efectos que en ellas causaban las de fuego.

Hay, además, muchos trofeos de guerra, ganados al enemigo en la guerra de sucesión, de Italia, Alemania é Inglaterra, y ricos presentes de armas y monturas de fines del siglo pasado.

En la guerra de la independencia el pueblo saqueó la Armería, apoderándose de más de 300 espadas y de otras muchas armas blancas que han desaparecido.

La Reina D.ª Isabel II ordenó una nueva instalación, y después D. Alfonso XII dispuso que se reorganizara aquel inestimable tesoro de la Corona, encomendando esta tarea al señor conde viudo de Valencia de Don Juan.

S. M. la Reina Regente ha facilitado con largeza cuantos recursos han sido precisos para cumplir los designios de su inolvidable esposo, consiguiendo ver realizados sus deseos.

El catálogo, que es muy extenso, está dividido en 15 séries, y en ellas se encuentra explicado perfectamente, é ilustrado con fototipias, todos los objetos que componen el renombrado Museo.

Termina tan notable trabajo con un glosario completo de las voces que comprende el tecnicismo de la panoplia española, ampliando y aun modificando la definición que de algunas palabras hace el Dicionario de la Lengua.

Los besos de los soldados

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Alger, ha tomado una importante determinación que los periódicos de Nueva York calurosamente aplauden.

Esta resolución atañe á las damas norteamericanas que, en su entusiasmo patriotero, besan á los soldados que vuelven de la guerra.

En opinión del ministro, esta manifestación del patriotismo de las mujeres está llena de peligros.

Menos mal, en principio, cuando las señoras inflamadas de entusiasmo, se contentaban con besar á los soldados que venían sanos.

Pero desde que las expediciones regresivas han cesado, las señoras en cordones interminables se dirigen á los hospitales para besar también á los enfermos, y aunque á algunos estas demostraciones los avivan y mejoran en sus dolencias, otros sufren, languidecen y hasta se mueren.

Se ha prohibido, por lo tanto, la entrada en los hospitales militares de los Estados Unidos á las damas *besonas*, y se ha mandado que tampoco se las deje aproximar á los campamentos y cuarteles

LA MUERTE

No temas á nada, ¡oh pobre alma mia!
tu marcha prosigue, no temas la muerte;
¿qué importan las horas de triste agonía?
¿qué importa que adversa se muestre la suerte?

=

Si todo se acaba, si nada es la vida,
si solo la muerte verdades encierra,
amemos la muerte cual madre querida
que el alma separa del lodo y la tierra.

=

¡Oh muerte! Despeja tus sombras oscuras
y muestra tus bellas auroras rosadas.
¿Por qué, dí, me ocultas las dulces venturas
de aquellos que sufren por siempre soñadas?

=

Tú encubres ¡oh muerte! la nave de flores
do embarcan las almas que dejan el suelo,
y cruzan del éter los claros fulgores
buscando las playas ansiadas del cielo.

=

¿Por qué, dí te muestras esquiva y severa
si tú eres del justo la sóla esperanza?
¿Por qué, dí, te ostentas ceñuda y austera
si tú eres el puerto que ofrece bonanza?

=

Tú cubres la tierra de negros crespones
y el hombre engañado gritando en la orgía,
no vé tras tus sombras las puras regiones
que ofrecen la dicha y eterna alegría.

=

¡Oh muerte! yo espero tu helada guadaña:
la vida buscando iré de tí en pos:
la fé me conduce, la fé no me engaña,
que es rayo que surge del trono de Dios.

Cármen Ruiz, viuda de Montesinos.

Cazorla, Octubre 26 de 1898.

NOTAS DEL DIA

En el *express* del Martes saldrá para Málaga, el subintendente de Ejército don Francisco de la Vega llegado de Cuba recientemente.

=

De Cáceres vino ayer á Cádiz el nuevo comandante de la Guardia civil don Enrique López Millán, destinado á prestar sus servicios en esta Comandancia.

=

Con objeto de celebrar la fiesta onomástica del jefe de la Compañía Trasatlántica Sr. Marqués de Comillas y aniversario de la creación del Centro Obrero de la misma, se reunieron anoche los socios de éste, celebrando una velada en la que reinó gran animación.

=

En el Teatro Principal fué anoche muy numerosa la concurrencia, particularmente en las dos primeras secciones.

A última hora se puso en escena *La Banda de Trompetas* que obtuvo esmerada interpretación, distinguiéndose notablemente el Sr. Escribano.

Esta noche se repite esa obra á primera hora, y en las restantes secciones, *Pepe Gallardo*, *Una Vieja* y *La Buena Sombra*.

En los días de costumbre será puesto en escena el drama *Don Juan Tenorio*, anunciándose para la próxima semana el estreno del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, original, letra y música de dos conocidos autores de esta localidad, *Al fin se casa la Lola ó Vámonos á Zaragoza*.

BY.

GACETILLAS

Tribunal de oposiciones.—Se reunió ayer en la Sala Capitular de este Municipio el Tribunal de oposiciones que ha de actuar en las de médicos de Beneficencia municipal que se encuentran vacantes.

Formaron parte de dicho Tribunal los Sres. D. José Rubio Argüelles, presidente; D. Pedro Ramón y Cajal y D. Antonio González Prats, Catedráticos de la Facultad; D. Amado García Bourlié, Presidente de la Comisión de Sanidad, y D. José Sánchez Garratón, médieo de Beneficencia y Secretario.

Se acordó que la primera sesión sea el jueves 3 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

En ella se celebrará el sorteo de trineas, comenzando el ejercicio de preguntas.

Se admitieron ayer tarde las solicitudes presentadas por los Sres. Pinto, López Ramírez, Cantero, Andujar, Medina, Calvo y Perez de la Canal, desechándose la del Sr. Treviño, por falta de la documentación necesaria.

Quedó repartido entre los señores que forman el Tribunal el trabajo de designación de preguntas para los primeros ejercicios.

Un hermoso buque.—Anteayer mañana entró en nuestro puerto la fragata mercante alemana *Hassia*, de 1.826 toneladas, buque de gran porte y que es el mayor velero que ha arribado á Cádiz, según están conformes en declarar los hombres viejos de mar que presenciaron su paso por bahía.

El buque procedía de Génova en 14 días de navegación y viene á cargar sal, habiendo consignado en Cádiz á los señores Odero y Prieto.

Cuenta la fragata 21 individuos de dotación.

Circo Teatro gaditano.—Hoy se ponen en escena en ese teatro los dramas *Sancho García* y *Juan José*, en dos secciones que comenzarán á las siete y media y nueve y cuarto, respectivamente.

Mañana lunes habrá dos magníficas funciones y el martes, dia de Todos Santos, el siempre aplaudido drama en siete cuadros, *D. Juan Tenorio*.

Se activan los ensayos y se prepara el decorado para poner en escena el miércoles 3, el sublime drama en siete actos, segunda parte de *D. Juan Tenorio*, denominado *El Nuevo Tenorio*.

La concurrencia es á diario muy numerosa en el popular coliseo del barrio de la Viña.

Un hombre que no lo parece.—Madrid 28.—Los vecinos de Guadalajara han presenciado un espectáculo no visto hasta el dia. Un sujeto llamado Julián Fernández, apostó con varios amigos una cantidad á que se comería un pienso de paja y cebada, ni más ni ménos que si se tratase de una caballería. Conviniéronse las condiciones, y el Julián cumplió ayer al pié de la letra su palabra, engulléndose á la vista del público un buen pienso servido en una espuerta. Después, como postre, se comió un melón, sin dejar ni la cáscara.

El animal fué detenido y trasladado para hacer la digestión del *suculento* almuerzo al arresto municipal.

Operación difícil.—Lo ha sido la realizada en Sanlúcar de Barrameda por el joven facultativo de aquella población D. Antonio Torné Bueno, extrayendo un quister de la boca á un enfermo de su clientela particular, que continúa en estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena al distinguido profesor médico.

La familia del Sr. Dolz.—No salieron ayer en el *express*, como se había dicho, la señora é hijos del Ministro insular de ese apellido, que llegaron de Cuba en el vapor *María Cristina*.

Lo efectuarán, para Málaga, hoy en el tren correo.

Por quintos.—En el tren mixto salieron ayer para Lorca comisiones militares de los regimientos de Alava y Pavía de esta guarnición, con objeto de recoger los quintos de aquella Zona y traerlos á efectuar su incorporación á filas, en el plazo marcado por la Ley.

Confinados y ñáñigos.—Ayer entró en nuestro puerto, procedente del de Ceuta, el vapor español *Williams Haynes*, conduciendo 315 confinados políticos y ñáñigos de los que se encontraban en aquel penal y que marcharán á Cuba en el correo que zarpará hoy de Cádiz, vapor *Isla de Panay* de la Trasatlántica.

En el vaporcito *Trocadero* trasbordarán esos indultados al correo de las Antillas, en el que irán convenientemente custodiados hasta su llegada á la Habana donde quedarán en libertad completa.

Asilo de San José.—Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del Alcalde, la Junta del Asilo de San José, aprobando las cuentas del mismo y acordando la continuación de las obras que se vienen realizando.

Para los repatriados.—El director de la Empresa Lebón Mr. Gatell ha dirigido carta al Presidente de la Junta directiva del Casino Gaditano, manifestándole que ha sido autorizado por la Compañía que representa, para que desde 1.° de Noviembre, del importe del servicio de alumbrado electrico á dicha Sociedad, se deduzcan 500 pesetas mensualmente por todo el tiempo que duren las estancias de soldados repatriados, cantidad de que podrá disponer la Junta para la suscripción que patrocina.

El nuevo periódico.—Dice *La Época*, que la publicación del periódico

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

gamacista *El Español* ha sufrido un nuevo aplazamiento hasta 1.° del mes próximo.

Añade que en el primer número se publicará una carta de los amigos del señor Gamazo, haciendo un acto de adhesión incondicional á su persona, diciendo que nadie con mejor derecho que ellos para estar dentro del partido liberal, y que en adelante no acatan la jefatura del Sr. Sagasta.

Esta carta se cuenta que la firman hasta el día de hoy cerca de 60 diputados y más de 30 senadores.

También ha oído *La Época* que los antiguos posibilistas se adherirán al ex-ministro de Fomento. Algunos de ellos han escrito al Sr. Abarzuza pidiendo instrucciones, y otros se proponen consultar con el Sr. Castelar que deben hacer.

Vapores correos.—Ayer salió de nuestro puerto para Barcelona, el vapor *Covadonga*, y para Manila y escalas el *León XIII*.

Mañana lunes se espera el *Montevideo*, de Puerto Rico, con el general Ortega y fuerzas que allí quedaban, y el martes es esperado el *Monserrat* que viene de la Habana.

Notas del Municipio.—Durante la próxima semana corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Lobo; el del mercado de la Pescadería, á D. Benito Conde; el de corrección pública, á D. Pascual Merello; y el de la casa de Matanza, á D. Miguel Solano.

—Se han remitido á los Sres. Directores de las escuelas públicas de esta capital, los presupuestos de gastos de material formados para el actual año económico de 1898 99, y aprobados por la Junta provincial de Instrucción Pública.

—El Gobierno civil traslada la instancia presentada por D. Manuel Toribio Iglesias, en que solicita autorización para dar varias representaciones teatrales en el salón de la sociedad *La Incógnita*, establecida en la calle Arbolí.

Por la Alcaldía se ha enviado la instancia al Sr. Alcalde de barrio correspondiente.

—Durante el mes de Noviembre próximo, corresponde el turno de inspección médica de visita de naves, en este puerto, á los facultativos de la Junta local de Sanidad D. Juan Manuel Pineda y D. Jerónimo Ceballos.

—Han presentado dimisión de sus cargos de vocales de la Junta de Beneficencia domiciliaria del distrito de San Lorenzo, los Sres. D. José L. Viesca y D. R. Fernández Gómez.

—La Alcaldía de Vejer interesa se manifieste al soldado José Castillo Rodrídríguez, que deberá incorporarse á la zona de reclutamiento el día 1.° del mes de Noviembre próximo.

—Por enfermedad del Sr. Anduaga, se ha hecho cargo de la asistencia facultativa de los enfermos pobres del barrio del Pópulo, el médico de la Beneficencia Municipal D. Rosendo Lombera.

Nuevo Salón Teatro (situado en la calle Arbolí, 5).

La empresa que ha tomado á su cargo este Salón, deseosa de agradar al público en general, no ha omitido gasto alguno para presentar los espectáculos con todo lucimiento y digno de la cultura de esta capital, para la cual ha contratado la siguiente compañía, cuya lista damos á conocer:

Maestro director y concertador, D. Benito Márquez.

Director y bajo cómico, D. Angel Carmona.

Primera tiple, D.ª Concepción Ortiz. —Segundas tiples, D.ª Carmen Olivan y D.ª Amparo García.—Característica, doña Carolina González.—Damas jóvenes, D.ª Elisa Alfaro y D.ª Amalia Vidal.

Tenores cómicos, D. Manuel Mora y D. Manuel Codeso.—Barítonos, D. Manuel Cerero y D. Rafael de Moya.—Galán jóven, D. Antonio Juarez.—Actores genéricos, D. Luis Gaona y D. Pedro del Pinar.

Apuntadores, D. Francisco Jiménez y D. José Galván.

Representante, D. Manuel Iglesias.

Archivo y sastrería, D. Juan Parodi.

Peluquería, D. Pascual Martinez.

Mueblista, D. Andrés González.

Maquinista, D. Manuel Monje.

Primer actor y director de la compañía dramática que ha de hacer el *Tenorio*, D. Manuel Rodriguez.

Debut, hoy domingo 30, con las funciones siguientes: *Nina, Chateau Margaux, Picio, Adan y Compañía* ¡*Como está la Sociedad*!

El espectáculo comienza á las ocho menos cuarto.

Mañana se pone en escena *Don Juan Tenorio*, debutando el primer actor don Manuel Rodríguez.

El obrero lesionado.—Mejor informados hoy podemos comunicar á nuestros lectores que el obrero lesionado en el desplome ocurrido recientemente en la calle del Pasquin no es trabajador de la Cooperativa de Pan, sino zagal del taller de carpintería instalado en la habitación del piso alto de la casa en que está situada la Cooperativa y cuyo techo fué el que se hundió.

La Cooperativa, en un solo caso que ha tenido de una desgracia en uno de sus operarios, durante su enfermedad le pasó su jornal y costeó la asistencia médica.

Con retraso.—El tren correo de anoche, llegó á Cádiz retrasado en más de una hora.

Los que vuelven.—Anoche en el correo llegaron á esta capital cuatro soldados repatriados de Cuba, desembarcados en los puertos del Norte y naturales de esta provincia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	57'35
Idem exterior	62'40
Idem amortizable	66'90
Cubas del 86	68'60
Cubas del 90	52'80
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	395'00
Tabacalera	232'50

CAMBIOS

París, vista	00'00	50'25

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo.—San Claudio y comps. mrs.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario,

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 313'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40'37 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.— Vacunas, 17 con 3.673 kilos.—Lanares, 1 con 13 kilos.--De cerda, 14 con 1401 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 253.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 29 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera alta á la 02'12 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 53 de la noche.
Primera baja á las 01 y 53 de la mañana.
Segunda baja, á las 08 y 10 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 21 y pónese á las 5'60
Luna: sale á las 05,29 t.; pónese á las 7'19 m.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar**, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones de idioma francés de doce á una de la tarde, en la casa Oratorio de San Felipe Neri.

El mismo profesor dá también lecciones á domicilio, sirviéndose de un nuevo método, por el cual sus alumnos aprenden á escribir y hablar correctamente dicho idioma.

Para más informes, en la administración de este periódico.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza. saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Scergio Piñole, saldrá el sábado 5 ep Noviembre, á las cuatro de la tarde.

CoAdmite carga y pasajeros.

nsignatarios, calle Isaac Peral, núy sm.14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptibles de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 **SERVICIO PERMANENTE**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelana de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Balcares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

Ultima hora

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Lo más extraño del caso es, que, según nos dicen en las oficinas de telégrafos, las líneas funcionan con perfecta regularidad.

No sabemos, por tanto, á que atribuir la tardanza en recibir los despachos, que quizás estén detenidos en Madrid ignorando nosotros la causa de ese retraso.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete La Banda de Trompetas.—A lss ocho y 1[4 Pepe Gallardo.—A las nueve y 1[2 Una Vieja—A las diez y 3[4 La Buena sombra.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Sep iembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y n tas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Martes 1.° de Noviembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 887.

SOLUCIONES CONCRETAS

Bajo este título publica el órgano silvelista de Madrid como de colaboración, el siguiente importante artículo, con cuya esencia estamos en un todo conformes.

He aquí dicho artículo:

«Las demanda la opinión; las exige perentoriamente la salud de la patria. No bastan ya generalidades ni abstracciones para sacarnos de la triste situación á que nos tienen reducidas nuestras desdichas. Los hombres de buena voluntad quieren remedios, no paliativos, ni dilaciones. Todos tienen derecho y á todos alcanza la obligación de exponer y de pedir cuanto estime conducente á la regeneración social; y nosotros, con menos autoridad que ninguno, hemos de ejercitar ese derecho y de cumplir este deber, presentando ante la opinión y pidiendo á los poderes públicos lo que tal vez nos hagamos la ilusión de contar entre los remedios las medidas más prácticas.

El fin todos le queremos; la situación todos la vemos; la dolencia á todos afecta. Para conseguir aquél, paro combatir ésta, precisa conocer sus causas.

Y entre las perniciosas influencias que han traido al pueblo español á ese estado de postración y de anemia en que ni los mayores desastres le conmueven ni las más grandes vejaciones le sublevan, aflojandoslos vínculos de la colectividad y amortiguando el sentimiento de la patria no son de las menos eficaces el parlamentarismo actual, con su cortejo de caciquismo y compadrazgo, la injusticia en la distribución de las cargas públicas y el *extravío* en los sentimientos y la perturbación en las ideas, debido aquél al espectáculo de la fastuosidad y del goce, presentados como ideal al pueblo que trabaja y sufre, y producida ésta por la tensión de las inteligencias solicitadas por las más extrañas, opuestas y aun absurdas teorías; por la lucha entre la verdad y el error, consentida y autorizada bajo el pretexto de libertad de pensamiento, y merced á la que ni lo evidente se acata, ni lo noble se admira, ni lo grande se respeta; y se difunde, en cambio, lo extravagante, lo atrevido, lo presuntuoso: todo lo que halaga la vanidad ó estimula y excita los apetitos más groseros.

Pero dejando por ahora lo que á este último punto se refiere, fijémonos en el parlamentarismo y en las injusticias sociales, como materia más facilmente reformable por los Gobiernos.

I

Constituído el Parlamento español por dos Cámaras, el Senado y el Congreso de Diputados, influye totalmente en el modo de ser de éste la elección, y muy eficazmente también en el Senado por su parte electiva. Y, cosa admirable desde los comienzos del régimen constitucional, y principalménte en los últimos tiempos, es rarísimo el caso de que haya perdido las elecciones ningún Gobierno, sucediendo por consiguiente que, turnando en el poder los partidos liberal y moderado, las Cortes han sido cada tres, cuatro ó cinco años moderadas ó liberales, respondiendo *la voluntad nacional*, humilde y obediente, al impulso que le imprimiera quien manejaba el tinglado y había sabido manifestar sus deseos, primero de un modo indirecto y velado, después más ostensiblemente, hasta llegar por último al cínico *encasillado*.

Y cuando al pueblo se impone la autoridad que, en vez de protegerle le veja; ó el propietario que, en vez de ayudarle le esquilma; ó el empresario de industria que, en vez de recompensarle le explota, los ciudadanos que constituyen ese pueblo votan por quien les manda el propietario cuyas tierras cultivan, ó por quien les dice el empresario que les proporciona ocupación y con ella el pan más ó menos duro para su familia, ó por quien les ordena el Gobernador que ha de perdonar sus faltas y hacer la vista gorda sobre sus chanchullos, ó por quien les indica el cacique en sus tres formas: municipal, provincial y central, que ha de estar siempre propicio á protegerlos, tanto en sus legítimos deseos, como en sus ambiciones desatentadas y en sus atropellos y concusiones; si ya no le degradan y envilecen comprándole su voto y sustituyendo al imperio de la razón, de la justicia y de la conveniencia pública el de la soberbia é imbécil plutocracia.

De este modo el cacique del lugar puede hacer y deshacer cuanto se le antoje, bajo la garantía y salvaguardia del cacique provincial, como éste bajo la del Diputado á Cortes ó Senador, y todos bajo la egida protectora y dirección suprema del Ministro ó del que lo será en el primer cambio, poderoso tanto como el primero, por aquello de *fucio ut des*, ó de dame tú hoy para que yo te dé mañana. Y como el Ministro, cacique sumo, permite al cacique Diputado á Cortes serlo, mediante el encasillado, y el Diputado provincial lo es por la voluntad de aquél, como el Concejal ó el Alcalde lo son por la del último, resulta que en la Monarquía constitucional, y también en la República moderna, al temible poder real absoluto ha sustituido y reemplazado, con gran detrimento de la justicia y de los intereses generales, el poder ministerial, irresponsable de hecho, que hace leyes como quiere, contando con la mayoría que se ha formado; que fomenta las aspiraciones é intereses de sus paniaguados, juntamente con los suyos propios, y que pone lo más ancho ó estrecho del embudo según le place, seguro de que nadie ha de pedirle cuentas, ó, por lo menos, con la tranquilidad de que, si por acaso se las ajustaran, nadie será bastante fuerte para exigirle el saldo, y, en último término, siempre le quedará el recurso del correspondiente *bill de indemnidad*.

Poa fortuna, aun pareciendo las supercherías é injusticias indicadas anejas al parlamentarismo actual, ó cuando menos á su falsificación ó aplicación malísima, puede sostenerse y vigorizarse el sistema constitucional, procurando que los Cuerpos colegisladores y los otros organismos subalternos sean la expresión más aproximada de la opinión y de las aspiraciones del pais, por un procedimiento que mate el caciquismo y sus vicios congénitos, por la representación gremial y proporcionada.

No hablamos de los gremios constituídos, como en el antiguo régimen, sobre la base del monopolio ó de la restricción industrial; nos referimos á los gremios que se forman por la agrupación de industrias, profesiones ó capitales similares que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas por razones análogas, y cuya representación han defendido muchos y eminentes escritores, entre los que son muy de notar los Sres. Azcárate y Pérez Pujol.

Los gremios convenientemente organizados son, en efecto, como díce el último, bastantes para anular la influencia oficial que, si puede cohibir al individuo, es imponente contra toda una clase; se sobreponen á las violencias tumultuarias (*partida de la porra*), capaces de atemorizar al hombre aislado; rechazan vigorosamente las sugestiones de la intriga y las bastardas solicitaciones del interés personal, luchan contra el caciquismo y le vencen, siquiera se dejen á veces influir por los prestigios formados dentro del gremio y debidos á dotes especiales en el manejo de los negocios, á las iniciativas, á la habilidad, á los éxitos en la explotación de las industrias ó del comercio; en una palabra, á motivos dignos y elevados, no á bajezas y trapisondas.

Mas la representación por gremios y clases no daría sus provechosos frutos desde el momento en que se bastardease, permitiendo que la usurparan personas extrañas á la clase ó gremio correspondiente; es decír, que para no falsear el sistema será siempre preciso que los comerciantes elijan á un comerciante con establecimiento abierto; los labradores á un labrador que viva en el campo y que practique, ó al menos dirija inmediatamente y por sí mismo las operaciones agrícolas; los propietarios de inmuebles á un contribuyente por tal concepto, y así de los demás.

Mas para conseguir una organización conveniente de los cuerpos deliberantes, centrales ó locales, preciso es conocer los fines de todos los organismos políticos, tanto los que á todos los individuos y por igual interesan, como los que más directamente afectan á cada gremio ó clase, para deducir como consecuencia que la distinción entre los fines demanda para los interesados en ellos una representación diversa.

Como, por otra parte, la satisfacción de las necesidades públicas y la realización de los fines colectivos exige el empleo de medios adecuados, de los cuales, unos los tiene el Estado por sí mismo, y otros los recibe de la cooperación más ó menos contínua de sus miembros; esta cooperación, que se manifiesta por sacrificios ó prestaciones reales ó personales, pide también una representación proporcionada á su cuantía, porque no sería justo que quien coopera ó se sacrifica menos ó en una sola forma por el bien de la sociedad tenga igual representación en la dirección de ésta que aquel otro á quien exige mayores y múltiples sacrificios.

El interés diverso que los habitantes de un país tienen por la obtención de los fines varios en él realizables, y el distinto grado y forma de cooperación ó modo de contribuir á la consecución de unos y otros fines, son la razón y la medida del derecho á participar en la gestión social por medio de la representación, debiendo haber en los cuerpos deliberantes dos clases de representantes correspondientes unos á los fines generales y á las prestaciones personales y reales indirectas, á que todos debemos estar sujetos, representación democrática ó popular, y otros, á los intereses especiales y á los impuestos directos, que sólo pagan algunos, representación de clases, proporcionales una y otra á los sacrificios que de todos se exigen en aras del bien común.

Con esto y con la reforma de las Diputaciones provinciales, ya que sin reformar previamente la Constitución no puedan suprimirse como organismo político, reduciendo el número de Diputados á uno por cada partido judicial, nombrados también por gremios ó agrupaciones de clase, verbi gracia: uno por los propietarios de toda la provincia; otro por los que ejercen profesiones científicas y literarias; otro por agricultores y ganaderos; y otro por industriales y comerciantes, subdividiendo las agrupaciones ó dando mayor representación á la clase cuya cuota contributiva fuera mayor, donde hubiera más de cuatro partidos judiciales, habría muerto el caciquismo, cuyo orígen y sostén, más que en ninguna otra sustitución, se halla acaso en las Diputaciones provinciales. Tanto para las elecciones de éstos como para las de Diputados á Cortes y Concejales, entendemos que la inscripción en el gremio ó clase correspondiente deberá dejarse á la voluntad del elector, siempre que éste tenga derecho á figurar en varios por pagar por dos ó más conceptos, á menos que ejerciera una profesión científica ó literaria, en cuyo caso habría de incluírsele forzosamente en el gremio correspondiente á ésta.

S. C. M.

DEL EXTRANJERO

Francia é Inglaterra.—Declaraciones de un Ministro inglés.—Ambientes conciliadores.—Aprestos navales.—Moderación en Francia.—Medidas previsoras.

La cuestión pendiente entre ambas naciones parece que ha mejorado.

Mr. Bichtié, ministro de Comercio de Inglaterra, había pronunciado un discurso declarando «que Inglaterra no puede ceder el paso á los franceses en Fashoda, ni permitirles que corten las comunicaciones inglesas entre los territorios del Cabo y el Cairo.»

Y terminó diciendo:

«Pero si Francia manda á Marchand que se retire, Inglaterra tomará seriamente en consideración las proposiciones de Francia para que los territorios de este último pais tengan salida al Nilo.»

Estas declaraciones habían aumentado los temores de una ruptura, puesto que, no obstante las gestiones diplomáticas, manifestaban explícitamente la intención de la Gran Bretaña de obligar á Francia á que evacuase á Fashoda.

Sin embargo; en el Consejo de Ministros calebrado, parece que se han adoptado acuerdos conciliadores, aunque los miembros del Gabinete británico guardan absoluta reserva sobre lo convenido. El barón de Courcel, Embajador de Francia, fué llamado al *Foreign Officce* en cuanto terminó el Consejo, celebrando una larga entrevista con Lord Salisbury, conferencia á la cual todos los políticos y hombres de negocios conceden excepcional importancia.

Sir William Harcourt, canciller en tiempo de Glastone, ha pronunciado también su discursito en Aberysturh, encomiando á la prensa, á los políticos, al Gobierno y al pueblo inglés, la necesidad de usar de suma prudencia, evitando provocaciones y amenazas que por excitar el patriotismo francés han de ser un peligro para las negociaciones emprendidas por los hombres de Estado. Expresó la confianza que abriga de que éstos han de encontrar soluciones honrosas para ambos paises, sin necesidad de apelar á la violencia, que no puede convenir hoy á ninguna de las dos potencias.

Los representantes del partido liberal, reunidos en Londres, han firmado una *resolutión*, reprobando las tentativas que hacen ciertos periódicos para crear sentimientos de hostilidad entre las dos naciones más libres de Europa, y haciendo un llamamiento al partido para que, por todos los medios posibles, impida un ruptura de relaciones entre Francia é Inglaterra.

A pesar de estas corrientes conciliadoras los aprestos navales siguen con gran actividad, y son muchos los navieros que se suscriben en el Lloyd contra los riesgos de la guerra, creyendo, como cree gran parte de la opinión, que es inminente la apelación á las armas.

Esta tendencia jingoista se ha manifestado más claramente en la recepción hecha al sirdar Kitchener, vencedor del Madhí en Ouderman, á su llegada á Lóndres. Con motivo de la imponente manifestación que se le ha tributado, los periódicos que explotan la nota sensacional y los elementos verdaderamente inquietos de la gran capital, procuran producir efervescencia, exagerando la nota pesimista, y la preocupación pública ha llegado á ser inmensa.

En Francia están un poco más calmadas las pasiones.

Los periódicos de París observan gran moderación al tratar de estos asuntos, y no les consagran mucho espacio, como si quisieran aparentar que no les preocupa gran cosa.

Y no es así; Francia desea la paz, la ambiciona mejor dicho, porque en vísperas del gran certámen internacional de 1900, una guerra sería fatal á los intereses comerciales y, aún suponiendo que obtuvíese la victoria, le haría perder muchos millones de francos.

Sin embargo, en los puertos militares como Brest y Tolón, se activan los armamentos, y se toman todo género de medidas para la concentración de fuerzas activas, en previsión de los futuros acontecimientos.

EFEMÉRIDES

GLORIOSA BATALLA DE SALAS

1.° de Noviembre de 1639

Para vengar la afrentosa derrota que sufrió bajo los muros de Fuenterrabía el 7 de Septiembre de 1638, en la guerra que estalló entre Francia y España en 1635, y que duró hasta 1659, á consecuencia de las envidias y rivalidades que por mucho tiempo existieron entre la Casa de Austria y los Richelieus, el príncipe de Condé invadió el Rosellón á mediados de 1639, apoderándose fácilmente de varias plazas por hallarse casi completamente desguarnecidas.

Grande fué la indignación de los catalanes al tener noticia de lo hecho por el principe, y á consecuencia de ello, organizaron por su cuenta un ejército de 30 mil voluntarios—25.000 infantes y 5.000 ginetes—cuyo mando fué encomendado al virrey Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, quien eligió para segundo á Felipe de Spínola, marqués de los Balbases.

En Septiembre de dicho año partió de Perpignan este ejército tan dispuesto á entrar en pelea como ahito de amor patrio, y como se contara entre las plazas tomadas por el Conde de la Sales, á ella se encaminó, llegando ante sus muros el 19 del mencionado mes.

Las obras de sitio se emprendieron con bastante actividad; pero despues, fuera por apatía de los generales ó por las dificultades que los temporales ó la falta de medios creaban, se prosiguieron con bastante lentitud, cosa que disgustó mucho á los soldados, siendo uno de los motivos de tal disgusto el ver que sin pelear fallecían por centenares á consecuencia de las enfermedades contagiosas que entre ellos se desarrollaron.

El dia 24 de Octubre, cuando el malestar de los sitiadores se iba generalizando, poniendo con ello en peligro el éxito de la empresa que con tanto entusiasmo habían acometido, se presentó á la vista de ellos el príncipe de Condé, con 20.000 infantes, 4.000 ginetes y 12 piezas de campaña, para obligarles á levantar el sitio.

Reunidos en consejo los generales españoles, acordaron continuar el sitio, hacer frente á las tropas de socorro y ha pelear hasta morir con cuantos enemigos se presentasen, cualquiera que fuese su número.

El día 1.° de Noviembre, después de haber permanecido inactivos varíos días ambos contendientes, por haberles hecho mantenerse en tal situación un fuerte temporal de agua y aire, Condé ordenó forzar las líneas españolas para entrar algunos socorros en Salces, y tres de los regimientos que más fama tenían por su intrepidez y arrojo, las atacaron con gran decisión y bravura, asaltando uno tras otro las trincheras enemigas; pero con tan mala fortuna que los tres perecíeron en el foso; acometidos entonces los franceses por los nuestros, trabóse un combate tan atroz como el de Fuenterrabia, y para las armas españolas tan glorioso como éste; pues á poco de comenzar la lucha se declaró entre los del príncipe un pánico idéntico al desarrollado en las mismas huestes un año antes, hecho que prodigó entre ellos inmenso desorden y que dió á los españoles una victoria con que nunca soñaron.

Los franceses dejaron sobre el campo 1.300 hombres entre muertos y heridos, contando además numesosos prisioneros.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

CRONICA PARISIENSE

París 24 Octubre.

Exposición de gatos en el Jardín de Aclimatación.—La gran Duquesa Wadimiro.—Suceso cómico.—Viajeros ilustres

El espectáculo que atrae en estos momentos la curiosidad de los parisienses, sobre todo entre el elemento femenino, es una exposición de gatos que hay instalada en el Jardín de Aclimatación. Vénse allí hermosos ejemplares, especialmente de esa raza de Angora, que por desgracia para los aficionados á la especie felina, va haciéndose cada vez más rara. La pasión por los gatos es, no sólo cualidad distintiva de las viejas solteronas, sino que hombres de gran talento como Scribe, Victor Hugo, Alfonso Karr, Théofile Gautier y Théodore Barriére, no se desdeñaban de vivir rodeados de esos interesantes animalitos. Al desocupar ahora la antigua Prision de Saint Pélagie, cuatro gatos que habían habitado siempre allí, fueron condenados á ser lanzados á la calle, suerte lastimosa á que habrían sido reducidos, sin los compasivos sentimientos de una dama conocida en su barrio por el nombre de «La mére aux chats», la cual se apresuró á dar hospitalidad en su propio domicilio á los desgraciados felinos.

—

Desde hace algunos días hállase en esta capital la gran Duquesa Wladimiro, acompañada de su hija Elena y del prometido de ésta, Príncipe Maximiliano de Baden. La gran Duquesa encuentra singular placer en recorrer de incógnito y á pié las más de las veces los principales boulevares, entrando en los almacenes y en las casas de las modistas y modistos más en boga, donde hace siempre importantes encargos. Su alteza es también muy aficionada á visitar las tiendas de anticuarios, con los cuales ajusta y regatea objetos sin darse á conocer. Su mayor placer consiste en regresar á su hotel, sin que nadie la haya reconocido.

El modisto favorito de la gaan Duquesa Palowna, esposa del gran duque Wladimiro, es Redfern, realizando también S. A. todos los años grandes compras de pieles ó bien mandando transformar en soberbios abrigos algunas traídas de Rusia.

Dicho sea de paso que las pieles estarán este año tan en boga como en los pasados inviernos, si bien el astrakan parece relegado al olvido. El lujo por las pieles es tan excesivo, que un solo abrigo que posee la Czarina viuda de Rusia, y que está todo hecho de colas de zibelina, ha costado nada menos que trescientos mil francos.

—

Ya que, desgraciadamente, los asuntos de España tan pocos motivos de satisfaccion pueden darnos, quiero distraer un momento á mis lectores contándoles un suceso sumamente curioso acaecido, en esta capital el sábado último Hallábase en la terraza de un café, situado en el Boulevart Montmartre, el Presidente de la Liga antisemita, M. Jules Guérin, rodeado de varios amigos, cuando unos vendedores ambulantes de esos que aquí se conocen con el nombre de «camelots» pusiéronse á pregonar dando formidables gritos un juguete novísimo llamado «La grande bataille.»

Aquellas veces tan chillonas y tan seguidas hubieron de molestar á M. Guérin, el cual, dirigiéndose á un vendedor, le amonestó para que callara. Semejante advertencia solo consiguió que el vocerio aumentase aun más, hasta que, cansado ya monsieur Guérin, salió á la calle y la emprendió á puñetazos con los vendedores.

El tumulto fué entonces espantoso, pues, como sucede casi siempre, parte del público púsose en favor del caballero y parte en contra suya. Cuando la lucha era más empeñada, una dama que se hallaba en el piso superior del cafe, quiso asomarse á una barandilla que se abría sobre la marquesina y distraída, sin duda, al contemplar el alboroto que había en la calle, siguió avanzando hasta que puso el pié sobre los cristales de la marquesina, los cuales se hundieron de golpe, cayendo la dama precisamente encima de M. Guérin. El tumulto cesó en el acto para dar lugar á una explosion de carcajadas, cual mis lectores pueden figurarse. Afortunadamente, la dama no recibió más que una ligera contusión en la espalda.

—

Hállanse actualmente en esta capital el gran Duque Alejo y el Duque y la Duquesa de Leuchtemberg.

De usted afectísimo amigo***

SIN POLÍTICA

EL FINAL DE UN BAILE

Después de haber comido opíparamente el doctor Pertuzés, encendió el cigarro y dijo á su amigo Mr. de Stallanches:

—¿Te acuerdas de la Santucci?

—Sí, tengo una idea...

—Adela Santucci, una muchacha á quien el Conde de Toraillos encontró en una casucha del Ghetto, en Roma, y que á los pocos días fué una mujer que llamó la atención en todas partes. Aquí, en París, parecía una augusta desterrada, con su altiva cabeza de Juno, sus enormes ojos negros y su figura escultural.

Era, no obstante, una mujer de hielo, una criatura sin corazón, que se burlaba cruelmente de los imbéciles que se arrastraban a sus pies en demanda de un amor

imposible. No sé lo que habrá sido de ella, pero estoy seguro de que vive como una princesa en alguna corte europea.

He aquí la aventura que ocurrió en su casa durante una noche de Carnaval, á los pocos día de su ruptura con Marqués de Ricasetti. Para celebrar la toma de posesión de su nuevo hotel, la Santucci dió un baile de máscaras, en el que sólo figuraban los trajes de la antigua comedia italiana.

Por todas partes no se veían más que Colombinas, Leandros, Isabeles y polichinelas, bailando en confuso torbellino al compás de los violines.

A altas horas de la noche y en medio de la general algazara, encontróse Adela cara á cara con su antiguo amante. El Marqués de Ricasetti iba vestido de arlequín, y había entrado en el baile sin hacerse anunciar. Adela hizo al verle un ademán de despecho, se mordió los labios y le miró con aire insolente. El Marqués. por su parte, la miraba apasionadamente y coma fascinado ante la hermosura de la ingrata.

—¡Adela!—exclamó en tono humilde y como si abdicara en absoluto de su dignidad.—¡Perdóname por haberte desobedecido. presentándome en tu casa! ¡Como te amo tanto, no te supongo capaz de hacerme arrojar á la calle por uno de tus criados!

Adela se echó á reir y dijo con la mayor sangre fria del mundo:

—¡Creía que se había usted suicidado!

Y volviéndose hacia un elegante polichinela que en aquel momento atravesaba el salón, añadió:

—Venga usted' Mariargues; quiero presentarle á usted al Marqués de Ricasetti su antecesor, el cual me ha amado mucho y ahora me persigue nuevamente.

Los dos hombres se saludaron con un imperceptible movimiento de cabeza y se miraron de arriba abajo, como dos perros que van á entablar una lucha tremenda.

El marqués rompió al fin el silencio, se encogió de hombros y dijo:

—Caballero, somos usted y yo un par de estúpidos al amar á esa mujer, indigna de todo afecto noble y desinteresado; pero no tolero la distinción con que á usted le favorece.

Al mismo tiempo, pasó el marqués el espadón de palo que llevaba por el rostro de Mr. de Mariarges, resuelto á provocar un lance.

Concertóse inmediatamente el duelo, se envió un criado en busca de dos espadas y á los primeros resplandores del alba nos dirigimos al jardín.

Aún veo el suelo cubierto de nieve, en aquella triste mañana del mes de Febrero, y aún me parece ver las ventanas iluminadas, tras de las cuales pasaban y pasaban, como sombras chinescas, las máscaras que bailaban el cotillón.

Nadie decía una palabra. Uno de los padrinos del marqués, murmuró á media voz:

—¡Vaya un final de baile!

La Santucci se había abrigado con un manto y se entretenía en recoger la nieve con las manos, como si tratara de barrer el sitio donde esperaban inmóviles los dos adversarios.

Hubiérase dicho que no sentía más que los rigores del frio, puesto que, después de haber quitado la nieve, apisonaba el suelo con sus blancos zapatos, preparando, con horrible cinismo, aquel terreno resbaladizo, que al poco tiempo debía estar manchado de sangre.

Cuando todo estuvo á punto, Adela se acercó á Mariargues, y le dijo al oido:

—¡No dejes de matarle, eh!

Después, mientras los dos contendientes se ponían en guardia, sin haberse quitado sus trajes de Carnaval, la Santucci retrocedió algunos pasos y, sin temor alguno, serena é indiferente, se puso á presenciar el duelo como si hubiese asistido al ensayo de un drama.

El lance duró tres minutos. Ricasetti se atravesó con la espada de Mr. de Mariargues, y mientras el desdichado marqués caía en tierra herido de muerte, la Santucci gritó á su amante:

—Entremos pronto en casa. Aquí en el jardín hace un frío insoportable.

El alerquín se incorporó, apoyándose con las manos. Con el rostro encendido por la indignación, perdiendo sangre y rechazando nuestro auxilio, aprovechó el último soplo de vida que le quedaba para gritar en su propio idioma con una voz siniestra de moribundo, estas palabras:

—*¡Miserable! ¡Canaglia!*

—Es una historia horrible—dijo Mr. de Stallanches.—Mudemos de conversación.

—Como tú quieras— contestó el doctor Pertuzés.

Y los dos amigos se pusieron á hablar de la última sesión de la Cámara y del debut de Nina Bavras en una pantomima del Edén.

René Maizeroy.

INSTANTANEA

Adios, Puerto Rico,
isla feliz,
con mucha tristeza
me ausento de tí,
pues que yo nunca
podré olvidar
que nuestra España
te enseñó á amar...

Escena estraña esta de la despedida, y se comprende que afectaría por su tristeza, al mismo tiempo que por su grandiosidad. Yo me figuro estar viendo aquél pelotón de soldados asomados á la borda momentos ántes de zarpar el buque, silenciosos, abatidos, impresionados por el recuerdo de tantas penas y fatigas infructuosamente pasadas y con heroicidad memorable sufridas; haciendo cuenta de los camaradas nuestros en aquél suelo ingrato; contemplando junto á ellos á los que traidoramente hirió el clima, acusando con su palidez cadavérica ser víctimas propiciatorias de la tremenda desdicha consumada..... Al frente, ondeando en los baluartes de la que ostenta entre sus títulos el de Siempre Heróica ciudad de Puerto Rico, la bandera *yankee* flameando al viento, como heraldo del vencedor, allí triunfante sin lucha, que se lleva para siempre un hermosísimo pedazo de la noble tierra española... mujeres y hombres lloran en silencio: pero de este silencio de muerte surgen de pronto las voces de esos pobres muchachos, que quieren despedirse de América no con acentos de odio, ni gritos de amargura, sino con sentidísimos gritos de amor.....

Adios, Puerto Rico,
donde flotó,
el estandarte
que amor te dió:
no intentes nunca
tu lengua odiar
que otra más rica
no vas á hablar....

¡Corred, lágrimas de suprema desventura, tantos dias guardadas en los varoniles pechos de una raza esforzada y valiente! ¡España descubrió el Nuevo Mundo por la sublimidad del genio cristiano y ahora paga traiciones é ingratitudes, no con rencores malditos, sino con endechas de una Madre herida, que lanza entre sus quejas palabras de perdón!

Francisco Hohenleiter.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que llegarán próximamente á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	9.298'50
Sra. Viuda de Victor. . . .	125 —
» Viuda de D. Juan González Sanromán.	52 —
D. Manuel Morilla.	15 —
» Benito Arroyo.	15 —
» Frencisco Ghersi y Villá.	10 —
Suma. .	9.488'50
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	71 —

(Continuará).

He aquí copia de una carta recibida por el Sr. Presidente:

«Cádiz 29 de Octubre de 1898. Sr. Presidente de la Junta Directiva del Casino Gaditano.—Presente.—Muy Sr. mio: Ha sido en mi poder la circular que la Junta Directiva, de su digna presidencia ha tenido á bien dirigir al vecindario para atender á la suscripción abierta para costear estancias á soldados repatriados, heridos y enfermos, procedentes de la guerra.»

«La Empresa que tengo el honor de representar, estima en lo que vale el acto patriótico de esa Sociedad, que tiene la alta honra de marchar siempre á la cabeza de toda idea noble, dignificando á la vez el nombre de la Ciudad de Cádiz; y deseando contribuir en la medida de sus fuerzas, á objeto que tanto le satisface, me autoriza á suministrar, desde 1.º de Noviembre próximo, alumbrado eléctrico á ese Casino, cediendo de su importe la cantidad mensual de *500 pesetas* por todo el tiempo que duren las estancias de soldados repatriados, autorizando desde luego, á la Junta para que destine esa cantidad en beneficio de la suscripción patriótica.»

«No dudo que esa Junta Directiva ha de tener en cuenta este ofrecimiento, á cuyo efecto espero su aviso de aceptación. —De V. afmo. s. s. q. s. m. b.—p. p. *Eugenio Lebon y Compañía.—Juan Gatell.*

Contestación á la anterior:

«Casino gaditano 31 de Octubre de 1898.—Dirección.—Sr. D. Juan Gatell.—Muy señor nuestro: en conformidad con la carta que envió á V. en 29 del actual el Vicepresidente de esta Sociedad, debo manifestarle, que hoy se ha reunido la Junta Directiva para contestar la carta que en dicha fecha nos dirigió respondiendo á la circular que al Sr. D. Juan Gatell y Lomaño, como vecino de Cádiz, y no como Director de la Compañía Eugeno Lebón, hubimos de remitirle.»

«No suministrando actualmente esa empresa á este Casino el flúido eléctrico, no encontramos términos hábiles para aceptar el negocio que nos propone; pero si esa Compañía, que lleva tantos años en Cádiz, quiere, como se desprende de su atenta, contribuir á una obra de caridad que tanto elogia en su carta, desde este momento la invitamos para que bien por estancias ó en donativos por una sola vez, coopere al pensamiento de auxiliar á los repatriados.»

«Nos será muy grato contar con el benéfico é importante concurso de esa Sociedad que dignamente representa, quedando de V. atentos ss. ss. q. b. s. m.—El Presidente, *Rafael de la Viesca.*—El Secretario accidental, *J. A. de Aramburu.*

HACIA EL POLO SUR

Los navegantes parecieron siempre más inclinados á lanzarse hacia el Polo Norte que hacia el Austral, y se habían descubierto ya los principales continentes de las zonas árticas antes de que el primer explorador se hubiera aventurado á pasar el cabo de Hornos.

Los mapas que nos representan el mundo en el siglo XIV se detienen en Africa, en la línea del Ecuador.

Díaz, en 1486, fué el primero que pasó, casi sin saberlo, por el cabo de Buena Esperanza.

Seis años después, Cristóbal Colón partía para América, penetrando en mares desconocidos hasta entonces, y en 1500, Pinzón, yendo más lejos hacia el Oeste, descubría el Brasil.

En Mayo de 1501, Américo Vespucio se embarcaba á su vez para la conquista de las latitudes australes, y después de 11 meses de travesía, llegaba hasta el grado 52. La tempestad y el frío intenso le obligaron á retroceder.

Viene inmediatamente la expedición de Magallanes. Salió de Sanlúcar en 1519, y fué el primero que, seguido de su flotilla, pasó del Atlántico al Pacífico, descubrió la Patagonia, la Tierra de Fuego, y dió su nombre al estrecho que separa ambos países.

En Diciembre de 1577 hizo su viaje Drake, llevando próximamente el mismo itinerario. En 1598 una expedición holandesa descubrió las islas Falkland, y por dos veces, en 1615 y en 1623, doblaron los holandeses el cabo de Hornos.

Muchos navegantes presentían en aquella época la existencia de vastos continentes antáticos; pero como se ve, ninguno había pasado en latitud del extremo de América.

Es preciso llegar al capitán Cook, para notar un progreso serio y dar un paso más en firme. En su primer viaje, en 1768 exploró las costas de Australia y la Nueva Zelandia. Cuatro años después volvió á los mares australes y tuvo que detenerse ante un enorme banco, en el grado 67 de latitud. Entonces se dirigió á Nueva Zelandia, y recorrió 11 millas sin encontrar tierra. Volvió de nuevo á sus fatigas, sin soñar en el más ligero descanso. El 28 de Enero de 1774 su embarcación seguía detenida por los hielos á 71°10' de latitud y 106°54' de longitud Oeste. En fin, poco despues, Cook descubrió la Georgia del Sur y el grupo de las islas Sanndwich.

«Ningún hombre—dijo entonces—se atreverá á aventuraase más lejos que yo, y las zonas que se encuentran más allá de la que he explorado, jamás serán visitadas por nadie.»

Predicción inexacta, pues en 1823 Weddell pasaba por el grado 74, yendo así 200 millas más léjos que el capitan Cook.

En 1832 Biscoe llegó á la tierra de Graham, y dió su nombre á un archipiélago próximo al círculo polar.

Drumont D'Urville, en sus viajes de 1838 á 1841, exploró gran parte del litoral antártico, dando á la tierra explorada el nombre de Adelia.

En la misma época Balleny, Wilckes y Ross hicieron separadamente otras excursiones por la misma región, Balleny descubrió nuevos grupos de islas, y Wilke continuó algo más la marcha trazada por D'Urville.

El capitán Ross enclavó el pabellón británico en Posesion Island el 12 de Enero de 1841, á los 71°56' de latitud, El 22 del mismo mes pasó el grado 74 y cinco días después llegó á Franklin Island. El 2 de Febrero descubrió, en el grado 78, la inmensa tierra de Victoria, y después de haber seguido el litoral durante 450 millas, se vió obligado á renunciar á ir más lejos.

Volvió, sin embargo, á su empeño en el año siguiente, y avanzó hasta el 78° 9 30", punto extremo á que se ha llegado hasta el dia.

Descubrió dos volcanes: el Erebo á 3.770 metros de altura, y el Terror, á 3.318.

En 1874, en fin, Nares salió del cabo de Buena Esperanza, llegó á las islas de Príncipe Eduardo, Crozet, Kerguelen, y volvió á Melburne sin haber divisado el continente Antártico.

En 1894 95 realizó otra expedición al Polo Sur el capitán noruego Borchgrevink, á bordo de un ballenero mal dotado con algunos hombres de tripulación solamente, y pudo avanzar hasta el grado 74 y el cabo Adair, que parece ser la llave del vasto é inexplorado continente Antártico.

Como el referido cabo no está muy lejos del polo magnético, es el objetivo que principalmente deben buscar los descubridores que deseen penetrar en los secretos de las regiones australes.

Falta añadir que en Agosto próximo pasado, el capitán noruego Borchgrevin, citado antes, salió de Londres, á bordo del buque *La Cruz del Sur*, en nueva expedición hacia Tusmania, y con el propósito de arriesgarse á nuevas aventuras en las regiones australes.

LO QUE DICE EL «TIMES»

El corresponsal del *Times* en París telegrafía con fecha 26 lo siguiente:

«Los comisionados continúan sus conferencias escritas sin hacer grandes progresos. El lunes, sin embargo, se abandonó este sistema y hubo discusión y exposición dé pareceres hasta donde las dificultades linguísticas lo permitían, celebrándose una reunión de seis horas. Al final los americanos demandaron á los españoles si no aceptarían provisionalmente, y sujeto á ulterior examen el artículo del tratado preliminar ó protocolo, que dice:

«España abandonará todos sus derechos á la soberanía de Cuba sin formular demandas de ninguna clase.»

Los españoles pidieron tiempo para deliberar y fijóse el día de hoy para una nueva reunión. En ésta los españoles han presentado un nuevo contramemorandum, en el cual declaran se hallan dispuestos á aceptar, provisionalmente, el mencionado artículo y dejar en suspenso la discusión de de todas las demás cuestiones pendientes, especialmente la de Filipinas, á cuya soberanía España no ha renunciado.

Si las negociaciones generales acerca de este punto lleuan á resultados satisfactorios, el mencionado artículo puede—dicen—volver á ser examinado y ver si, después de convenidas las condiciones generales y especiales referentes á Cuba, se puede llegar también á un convenio definitivo en lo referente al ya repetido artículo.

Los americanos, á su vez, han pedido un plazo hasta mañana para dar su contestación á este nuevo *memorandum*. Esto se ha considerado como un signo favorable, como una señal de que los americanos palian un poco la rigidez é inflexibilidad que hasta ahora han mostrado.

Acaso tienen ya conocimiento de que los tenedores de la Deuda cubana, y aun de la española, empiezan á alarmarse del extraño curso que va tomando el aspecto financiero de la discusión.

Existe, en efecto, una deuda cubana, que debe ser reconocida y protegida por España, por las aduanas de Cuba y por América, que en todas las negociaciones ha tomado la representación y el puesto de los cubanos; y las tres entidades mencionadas, con extraordinaria unanimidad é indiferencia, repudían esta deuda que viene obligada á esta triple consideración, España declara, y desgraciadamente con mucha verdad, que si carga con esta deuda, sin los ingresos de las Aduanas de Cuba como garantía (es decir, si arruinada suya se la obliga á cargar con unas obligaciones sin los recursos consiguientes para cumplirlas), vendrá sencillamente la bancarrota, es decir, la expoliación de todos sus acreedores. Encontrándose ya España, como es público y notorio, con grandes dificultades para cumplir sus compromisos, la bancarrota, injusta para sus acreedores y perjudicial para la nación, sería la inevitable consecuencia. Nadie, pues, puede ser capaz de obligarla á aceptar la deuda, pues aparte de la bancarrota, España solamente puede cumplir sus compromisos á espensas de los tenedores extranjeros de su propia deuda, quienes por una extraña anomalía resultarían así ser los que vendrían á pagar por la independencia de Cuba.

De cualquier modo, ya que nadie asuma la deuda cubana, ya que España la acepte á expensas de sus acreedores, esta cuestión ofrece interés internacional. No parece que haya ninguna potencia, y América menos que ninguna otra, que pueda ó quiera forzar á España á arruinarse, asumiendo la deuda cubana, y resulte una pérdida total para Europa, ó que la tengan que pagar los tenedores de la deuda española.

En estas circunstancias, si no se puede llegar á un convenio, América actuará con prudencia y sabiduría refiriendo la cuestión á un arbitraje de hombres imparciales enteramente desinteresados en esta delicada materia.»

DECLARACIONES DE POLAVIEJA

Una carta que el general Polavieja ha escrito á sus amigos de Zaragoza contiene declaraciones que de seguro llamarán la atención de los lectores. Las publica el *Diario de Avisos* de dicha ciudad y dicen así:

«Veo con pena que los periódicos de provincias se prestan, con dudosa buena fe, al juego de algunos políticos de la corte que inventan uniones ó separaciones, según les place.

La noticia de mi unión con Silvela la han publicado varias veces y otras tantas se ha desmentido, aunque anduvieron más prestos en consignarla que en rectificarla.

Puede usted asegurar á quien quiera, y aun publicar esta carta, que yo no seré nunca individuo ni jefe de la unión conservadora. Dos veces ha estado Silvela en mi casa estos días y en ambas la misma ma contestación.

Yo no puedo, ni quiero separarme de las ideas expuestas en mi carta-manifiesto: si él las acepta sin modificaciones ni atenuaciones tendrá mi simpatía, nunca mi sumisión. Pero no quiero pactos en la sombra: si está conforme con el programa mío, que se lo diga al pais sin ambajes ni froses habilidosas.

Es decir, que yo coloco la cuestión de uniones personales muy por bajo de las ideas, y por lo mismo, no hago cuestión la de los puestos que ha de ocupar cada uno.

Para mí, según dije á raíz de la publicación del manifiesto en carta á D. Juan Sallares, que ustedes publicaron en el *Diario de Avisos*, lo más agradable sería encontrar persona que se prestará á servir *dignamente* el primer puesto en esta obra de regeneración nacional. Si la hubiera, con las condiciones de carácter ó inteligencia que se necesitan, con alma y vida le ayudaría, pues los que me conocen saben que no es la ambición la que me guía.

. . . .

26 de Octubre 1898.»

Camilo G. de Polavieja.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido desestimada una instancia del teniente de navio D. Alfonso Perate, en solicitud de licencia.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui y al terminarla vuelva al *Patriota*, su destino.

Han sido concedidos cuatro meses por enfermo al primer médico D. Juan Redondo.

Ha sido concedido el pase á la situación de supernumerario al segundo médico D. Juan González Camero.

Por fallecimiento del Ordenador don Santiago Soriano, ascenderán, el Comisario D. Julio López Morillo, el Contador de navío de primera D. Alejandro Silva, el Contador de navío D. José Pérez Mejía y el de fragata D. José Gámez.

Por retiro del maquinista jefe D. José Badía ascenderán el mayor de primera D. Juan de Sarría Herrera, y el de segunda D. Emilio Cupeiro Alvarez.

Por muerte del segundo maquinista D. Evaristo Viñas, ascenderá el tercero D. Antonio Suarez, entrando en número el tercero excedente D. Juan López.

NOTAS DEL DIA

Salió en el vapor *Isla de Panay* para la Isla de Cuba, nuestro querido amigo el coronel retirado D. José Urrutia y Abreu, al que deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Pasa temporada en Cádiz hospedándose en el domicilio de nuestro respetable amigo D. Anacleto Sánchez Lamadrid el diputado á Cortes Sr. Baselgas.

Marcharon ayer á Puerto Real para pasar temporada, nuestros queridos amigos los Sres. de Gallardo (D. Francisco).

Regresó de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Guilloto y Segundo.

Hoy regresan de Chiclana, donde han pasado la temporada de Otoño, nuestros queridos amigos los señores de Carranza (D. Ramón).

Siguiendo la tradicional costumbre y, apesar de caer algunos aguaceros á prima noche, continuando esta amenazando lluvia, hubo numeroso público en la de ayer por las calles, contemplando los puestos, adornados algunos con habilidad y gusto, y en el Mercado de la Libertad, donde se estableció iluminación extraordinaria de arcos de gas y á la veneciana, concurrió la banda de música del Hospicio, que ejecutó algunos números musicales.

El paseo se prolongó hasta las once de la noche, próximamente, viéndose hasta entonces muy animada la galería del Mercado, en la que se mezclaban la señorita y la mujer del pueblo, luciendo por igual sus gracias y dando gran atractivo á aquellos lugares.

Muchos de los paseantes hicieron buen acopio de *tosantos*, cuyo obligado consumo proporciona pingües ganancias á los vendedores de frutas en esta época del año.

Esta noche habrá también música é iluminación en el Mercado de la Libertad.

En el Teatro Principal fué la concurrencia muy numerosa, en todas las secciones anunciadas.

La viejecita proporcionó aplausos á la distinguida tiple Sra. Sendra y *La Revoltosa* á la Sra. Martín Gruas, repitiendo esta y el Sr. Beltrami el ya popular duo de *los claveles rojos*, hermoso trozo musical que tan admirable ejecución alcanza.

En *El Certamen Nacional* se repitieron algunos números musicales, distinguiéndose en su desempeño la Sra. Sendra, señorita Parra y los Sres. Garrido y Escribano; este último oportunísimo y viéndose precisado á salir á escena repetidas veces, entre los nutridos aplausos del público. En la obra hubo algunos pequeños lunares que éste dispensó, pero que debieron evitarse, pues denotaban falta de ensayos, y estos son lo que más requieren obras que, como de la que se trata, se saben todos casi de memoria.

Nos piden nuevamente pidamos á la empresa *Las Bravias*, trasladando nosotros el ruego de segunda intención, por si fuéramos esta vez más afortunados.

También desearían muchos ver en escena, *Salón Eslava*, obra que siempre ha agradado en Cádiz y que podría ser muy bien ejecutada por la compañía que hoy actua en nuestro principal coliseo,

Esta noche el obligado *Don Juan Tenorio*, que anoche ya se puso en escena en el Salón Teatro de la calle Arbolí, con regular entrada y buena interpretación.

En el Principal está encargado del papel de protagonista el aplaudido primer actor D. Ramón Guillén, que ha sido con-

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

tratado por la Empresa con ese objeto.

En el Circo Teatro Gaditano y en el Salón Teatro se representa también el *Tenorio* esta noche, habiendo pues, drama para todos los gustos, como probablemnte habrá público para todos los coliseos.

By.

GACETILLAS

El carrero de los muertos.—Por la Alcaldía se ha traslado al Sr. coronel de carabineros de esta Comandancia de la comunicación que le ha sido dirigida por el Sr. Presidente de la Comisión de Policía Urbana D. José García González, notificándole las quejas producidas por el conductor del vehículo destinado á la conducción al cementerio de los cadáveres procedentes del Depósito y establecimientos de Beneficencia, referentes á los abusos que con él cometen y de los que nuestros lectores tienen conocimiento.

De Puerto Rico.—Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica, que viene de Puerto Rico en viaje extraordinario y conduciendo tropas.

Regresan á la Península en este buque, el general Sr. Ortega y las últimas fuerzas españolas que quedaban en la pequeña Antilla.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 31, 8 noche.

El caso Blasco Ibáñez.-Reunión de las minorías.--La acción pública.

Se han reunido los jefes de las minorías parlamentarias, excepto Silvela, tratando del caso de la prisión del diputado Blasco Ibáñez.

Acordaron entablar la acción pública ante el Supremo, designando un letrado eminente que no sea político.

Silvela y Polavieja.---Coalición rota.

Vista una carta de Polavieja publicada en un periódico de provincias, que era desconocida para Silvela, éste le ha escrito rompiendo la coalición que habían ultimado entrando en ella Canalejas.

Madrid 31, 8,20 noche.

Aprestos navales en Inglaterra

Comunican de Londres que en Plymouth se prepara una poderosísima escuadra.

Todos los destroyers hacen grandes provisiones.

Al personal que se encuentra disfrutando licencia se le ha ordenado se presente en los buques de su destino.

Se ha contratado la inmediata entrega de 200.000 toneladas de carbón.

Madrid 31.—Sin hora.

El partido fusionista.—Los que se van.

El general Lachambre ha escrito una carta á Sagasta, separándose del partido liberal.

En breve lo imitará Chinchilla.

Concentración de conservadores.

Asegúrase que Martínez Campos hará extensivas á Romero Robledo las gestiones que viene haciendo para la concentración de las fuerzas conservadoras.

El Duque de Tetuán niégase á pactar sin Romero Robledo.

Aproximaciones políticas

Háblase de gestiones de aproximación política entre Canalejas, Weyler y Sagasta.

El regreso de Montero Rios. —Cuestión de confianza.

El sábado regresará de París Montero Rios.

Inmeditamente planteará el jefe del Gobierno la cuestión de confianza.

Madrid 31, 10'40 noche.

Un artículo de Silvela

La Epoca publica un artículo atribuido á Silvela, exhortando á la concentración á todas las fuerzas conservadoras y elementos neutros á fin de que se borren todas las diferencias existentes.

Dice el artículo que resulta ridículo hablar ahora de significaciones antiguas ante las catástrofes sufridas por la patria, que imponen una variación radical de su política.

Madrid 1.°, 1,40 madrugada.

Blasco Ibáñez en libertad

Dicen de Valencia, que anoche á las diez y media fué puesto en libertad Blasco Ibáñez.

Presentósele al juez militar, que le notificó su libertad sin más formalidades.

BOLSA DE MADRID

4 °/o interior		56'70
Idem exterior		62'40
Idem amortizable		66'05
Cubas del 86		69'00
Cubas del 90		53'30
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		395'00
Tabacalera		232'50
CAMBIOS		
París, vista	00'00	49'00
Londres, vista	00'00	37'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes.—La Fiestade Todos los Santos.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario,

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 313'90.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40'37 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 17 con 3.673 kilos.—Lanares. 1 con 13 kilos.--De cerda, 14 con 1401 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 253.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 31 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 1.°

Primera alta á la 02'12 de la mañana.

Segunda alta, á las 2 y 53 de la noche.

Primera baja, á las 01 y 53 de la mañana.

Segunda baja, á las 08 y 10 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

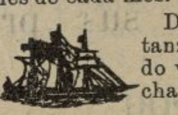
Sol: sale á las 6 21 y pónese á las 5'60.

Luna: sale á las 05,20 t.; pónese á las 7'19 m.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza. saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES



Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Scergio Piñole, saldrá el sábado 5 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

CoAdmite carga y pasajeros.

nsignatarios, calle Isaac Peral, nú y sm. 14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un erdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar**, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función para hoy: A las ocho, D. Juan Tenorio.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete Certamen Nacional.—A las ocho Los Rancheros—A las nueve La Buena Sombra.— A las diez Los Camarones.—A las once Las doce y media y... sereno.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO

†

La Misa cantada con Responso
que ha de celebrarse el miércoles 2 de Noviembre, á las nueve de la mañana,
en la Iglesia de la Conversión de San Pablo,
y las rezadas que se digan el indicado dia en la misma iglesia,
serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SILÓNIZ

DE MENDOZA.

(Q. S. G. G.)

Su viudo, padre y demás familia, ruegan á los fieles encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. concede 100 días de Indulgencia y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz, Madrid-Alcalá, Sión y Dora 40 por asistir á dicho acto.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptibles de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCÍA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelana de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerias.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras, de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

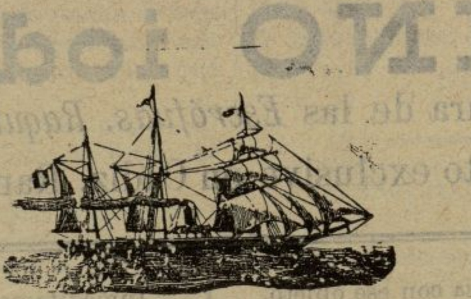
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los días 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. —La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Miércoles 2 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 888.

POR LOS MUERTOS EN LA GUERRA

Hoy, que la Iglesia católica consagra este día á la conmemoración de sus fieles difuntos, oportuno parece dedicar un sentido recuerdo á aquellos séres que, llenos de juventud y lozanía, sacrificaron sus vidas como víctimas del deber, en aras de la patria.

Día es este de dolorosísimos recuerdos para tantas desgraciadas familias que sufren los efectos de la matanza y del desastre.

Si las lágrimas fecundizaran, el suelo de España sería el más fértil y productivo del mundo.

Ayer veía la madre, tranqnila y feliz dentro de su pobreza, al laborioso hijo que regresaba del campo, cuando ya el sol trasponía los límites del horizonte, con la azada en el hombro, el cántico en la boca y la alegría en el rostro, tornar por el camino que conduce á la aldea, buscando el reposo á sus rudas faenas del día, después del frugal sustento que humeaba en tosco barreño sobre la mesa de la humilde choza, ó al pobre pescador que volvía satisfecho á su cabaña con los productos sacados al mar, para el sostén de su familia querida.

Hoy, como triste contraste, ¡cuántas esposas que lloran la pérdida del amante compañero de su vida, cuántos huérfanos desamparados, cuántas madres sin consuelo!

Millares de labios elevan en este día sus plegarias al Cielo, rogando al Altísimo por el eterno descanso de los que hallaron su sepultura en las entrañas de una tierra ingrata, ablandada y enrojecida por la sangre de las víctimas del honor patrio o en el fondo de ese piélago tumultuoso, inmensa tumba de movible superficie, que no deja rastro de los que en su seno duermen el eterno sueño.

Rezos, plegarias, amarillentas luces, negros ropajes, luto en el corazón por aquellos que marcharon sonrientes, con el alma llena de esperanzas, animados por el fuego de su amor patrio; que marcharon, sí, pero que no volvieron.

¡Triste consuelo el de aquella infelíz madre que puede rezar sobre la fosa que encierra el cadáver del ser querido y contemplar, velada por las lágrimas, la sencilla y humilde cruz que se levanta sobre ella, como sagrado símbolo del sufrimiento y de la resignación cristiana!

Unamos nuestras oraciones y nuestras lágrimas á la de los desgraciados que lloran.

LUIS PÉREZ.

DEL EXTRANJERO

La prensa británica.—El protectorado sobre los cristianos de Oriente.—Palabras del *Osservatore Romano*.—El Parlamento húngaro.—Sesión borrascosa.—La Guardia nacional en Bélgica.—Preparativos navales de la Gran Bretaña.

El *Times*, al comentar la sesión últimamente celebrada por la Cámara francesa, dice irónicamente que por el relato de la sesión puede calcularse la importancia que Fashoda reviste á los ojos de los franceses, deduciendo de aquí la consecuencia de que el pueblo francés, engañado por la prensa, no permitirá al Gobierno de la República que ordene al comandante Marchand abandonar cuanto antes á Fashoda, cediendo á las exigencias de la diplomacia británica.

A juicio del *Standard*, todas las negociaciones relativas á la cuestión de Fashoda deben quedar suspendidas hasta que la crisis francesa haya sido resuelta y exista un Gobierno organizado con el cual sea posible tratar.

El *Daily Mail* dice: «La salida natural del Oubhangui es el territorio congolés. Nosotros no podemos consentir la existencia de un puerto francés en el Nilo. El mundo entero tiene fijos sus ojos sobre nosotros; razón de más para que persistamos en nuestra firme actitud y no cedamos aquello en que nos asiste el derecho.»

Por las anteriores palabras comprenderán nuestros lectores como opinan los ingleses en lo que se refiere á la cuestión de Fashoda. La opinión pública se manifiesta en este asunto con unanimidad raras veces vista, lo cual presta al Gobierno una fuerza moral incalculable. Francia habrá de someterse y renunciar á su pretensiones de dominación sobre el territorio del Sudán. Egipto es ya de los ingleses y nadie podrá arrebatarle la presa que, por incuria de la Europa continental, ha caído en sus manos.

* * *

Hace días hablose del hecho, á todas luces singular, de haberse apresurado los periódicos católicos alemanes á prestar su apoyo al Gobierno imperial en contra de los deseos de la Santa Sede, con motivo de la cuestión relativa al protectorado de los cristianos en Oriente. A juicio del *Osservatore Romano*, la mayoría de la prensa católica de Alemania se ha dejado en tal punto seducir por las falsas aseveraciones de la prensa liberal, sobre todo de la *Gaceta de Colonia*, periódico que se esforzó por presentar la dimisión del Embajador alemán cerca de la Santa Sede como íntimamente relacionada con el discurso dirigido por el Padre Santo á los peregrinos franceses, la cual resulta hoy de todo punto falso.

Vá ya para tres meses que el Embajador, Bulow, había anunciado al Vaticano que no regresaría, transcurrido que hubiera el tiempo de su licencia, por no querer separarse de su hija recien casada; y el Gabinete de Berlín, por su parte, se ha apresurado á proponer al Vaticano al Sr. Rotwhan como sucesor de Bulow.

El *Osservatore Romano* dice que al Gobierno prusiano han satisfecho plenamente las declaraciones del Cardenal Rampolla, y añade: «Nada más extraño á los sentimientos del Vaticano que pretender estorbar en un ápice la protección que, naturalmente, dispensa Alemania á aquellos de sus súbditos residentes en las regiones de Levante, sin que este hecho le impida afirmar el derecho tradicional de Francia á ejercer el protectorado sobre los católicos de la Tierra Santa.»

El nuevo Embajador, Rotewhan, no es desconocido en Roma, en cuya ciudad ha residido anteriormente como agregado de la Embajada prusiana cerca de la Santa Sede, y accidentalmente, y en más de una ocasión, como Embajador interino. Rotewhan es protestante, como su antecesor, y oriundo de una familia noble de Baviera, como el actual Canciller del imperio, Principe de Hohenlohe, bávaro también pero católico.

* * *

En el Parlamento húngaro comienzan á iniciarse las borrascas que á su debido tiempo anunciamos. Hace días ya que venía formándose la tempestad, que en la sesión anteayer celebrada estalló al cabo.

Los partidos de oposición, el nacional, acaudillado por el Conde de Appony; el llamado de la independencia, que obedece las inspiraciones de Francisco Kossuth, y el católico, que milita bajo la conducta de los Condes Zichy y Esterhazy, habíanse colocado en una actitud intransigente, francamente obstruccionista, frente al partido liberal, y en especial frente al Barón Banffy, empeñados en sacar adelante el proyecto de ley por el que se establece el concierto provisional entre Austria y Hungría. Solicitaron anteayer los Diputados Ivanka, del partido nacional, y Lukaes, del partido de la independencia: la celebración de una sesión secreta, con el objeto de solicitar del primer Ministro explicaciones acerca de las flagrantes irregularidades cometidas en las últimas elecciones, en provecho exclusivo de los candidatos ministeriales; y habiéndose opuesto á dicha pretensión el Presidente de la Cámara, Szilagyi, hasta el extremo de negar la palabra á los oradores oposicionista, produjose un monumental escándalo que superó á aquellos otros de que hace un año fué teatro el Parlamento austriaco.

Los Diputados del partido de la independencia, sobre todo en el paroxismo de la indignación, pedían á gritos la retirada del Barón Banffy, amenazando, en casa contrario. con hacer renuncia del mandato recibido de sus electores.

* * *

Los periódicos belgas anuncian como probable el nombramiento del Coronel de Artillería, Verstracte, para el mando en jefe de la Guardia nacional de las provincias de Amberes y del Brabante, en reemplazo del Conde de Oultremont, dimisionario del mismo cargo.

El nuevo Comandante en jefe tendrá además bajo sus órdenes á la Guardia nacional, de la cual han sido nombrados Coroneles los oficiales del ejército Dupret y Lammens. Hasta tanto que los nuevos jefes hayan tomado posesión de sus cargos, continuará ejerciendo el mando el General Tournay, en la actualidad Comandante en jefe de la guardia de Namur y del Hainant. Los anteriores nombramientos, que son de la exclusiva competencia del Monarca, aparecerán dentro de pocos días en la *Gaceta*. Las elecciones para el nombramiento de los restantes han sido fijadas para la primera quincena de Diciembre. Quiérese que antes de finalizar el año funcione la Guardia nacional conforme á la nueva organización aprobada por las Cámaras y por el Rey.

* * *

Desde Devonport telegrafían á la *Presse Association* que no se han recibido órdenes algunas respecto á los armamentos navales, ni espérase recibirlas hasta después que se haya celebrado un nuevo Consejo de Ministros. No obstante, los trabajos iniciados en el arsenal prosíguense con una actividad inaudita. Tampoco en Portsmouth se ha recibido órden alguna referente á la movilización; pero continúan los preparativos por si en el próximo Consejo de Ministroe se acordara su inmediata realización.

EFEMÉRIDES

RINDESE Á LAS ARMAS ESPAÑOLAS la colonia del Sacramento

2 de Noviembre de 1762

El día 2 de Enero de 1762, tres años después de haber subido Cárlos III al trono de San Fernando, Jorge III de Inglaterra, aquel monarca durante cuyo reinado perdió la corona de la Gran Bretaña sus posesiones de la América del Norte, declaró la guerra á España á consecuencia del *Pacto de familia*, firmado entre los soberanos de Francia, España, Nápoles y Parma para prestarse mútua ayuda contra el rey británico, entonces en guerra con el francés.

Portugal ya era entonces gran amigo de Inglaterra, y aunque aparentaba permanecer neutral, ofrecía poca confianza á España, y por este motivo Carlos III dispuso marchara al lusitano reino un cuerpo de ejército, que primeramente mandó el marqués de Sarriá, después el conde de Aranda, con el fin de cerrar sus puertos á los británicos, hecho que obligó á Portugal á tomar parte en la guerra en contra de España.

Obedeciendo órdenes del Gobierno de la metrópoli, el gobernador y capitán general de Buenos Aires, D. Pedro de Cevallos, en 1.° de Octubre de 1762, puso sitio á la Colonia del Sacramento, plaza portuguesa situada en la costa norte del río de la Plata.

El día 5 ya tenían construída los nuestros una batería de siete cañones á 500 toezas de la plaza, é inmediatamente rompieron el fuego, y al amparo de este pudieron trabajar en las obras del sitio con la tranquilidad necesaria, no cesando el fuego hasta el 11, en que por tener dispuesta otra batería de 19 cañones comenzaron á batir en brecha la muralla, si bien con escaso resultado, hecho que les obligó á emplazar más cerca de la muralla la artillería.

El día 29 ya habían logrado los nuestros derribar la cortina de la Puerta del Socorro, por lo que se dispusieron á dar el asalto; pero éste no se llevó á cabo por haber pedido capitular el gobernador de la plaza, D. Vicente de Silva de Fonseca.

El día 2 de Noviembre salió de la Colonia del Sacramento la guarnición portuguesa con todos los honores de guerra.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

EL DIA DE LOS DIFUNTOS

La santa Iglesia evoca
de los que fueron,
el recuerdo terrible,
triste y sentido.
Reza y llora, por todos
los que partieron
para un mundo ignorado,
desconocido.
A los fieles difuntos
sin distinciones,
conmemora en el triste
día de amargura;
lo mismo al que sucumbe
sin oraciones,
que al que tiene en un alma
su sepultura.
Las lenguas de sus bronces
lanzan sonidos
que arrastran en sus alas
ecos y vientos;
y en el alma resuenan
como gemidos;
como tristes sollozos;
como lamentos.
Arden en el crucero
cirios y velas
en torno al catafalco
que viste luto;
las paredes se cubren
de negras telas;
¡todo el templo á la muerte
rinde tributo!

Los fieles se arrodillan
oscurecidos
en la densa penumbra
del templo santo;
y al orar por los pobres
seres queridos,
sienten llenarse el alma
de horror y espanto,
al ver que reproduce,
la fantasía
con propiedad notable
por lo pasmosa
la escena indescriptible
de la agonía;
la imagen de la muerte,
seca, horrorosa.
Ante los ojos pasan
constantemente
en procesión siniestra,
lúgubre, horrible,
nombres, rostros, recuerdos,
que allá en la mente
se atropellan formando
caos indecible.
Los parientes queridos,
que á negra fosa
se llevaron pedazos
de un alma herida;
los amigos leales;
la amante esposa;
el hijo inolvidable...
¡todos sin vida!
Proyectos malogrados;
desilusiones;
lágrimas que no seca
nunca el olvido;
penas irremediables;
aspiraciones
deshechas en el polvo
sucio y podrido;
sueños no realizados;
dichas, amores;
tristezas y amarguras;
pena, alegría...
todo, con verdaderos
claros colores,
reproduce y evoca
la fantasía,
mientras los sacerdotes
postrados oran,
luz eterna pidiendo,
reposo y calma,
y los bronces en tanto
tocan y lloran...
con sollozos que suenan
dentro del alma...

. . . .

¡Qué impresión de tristeza
causa en la mente
la quietud y la calma
del cementerio!
¡Qué calma tan augusta
tan imponente,
la que reina en el sitio
del gran misterio!
Los mausoleos destacan
la cruz piadosa
sobre el confuso grupo
de sepulturas,
á la luz macilenta
turbia y borrosa
de la luna, entre nubes
pardas, oscuras.
Los nichos se dibujan
lúgubremente,
en el fondo siniestro
de la crugía;
y la zanja sus fauces
abre impaciente,
esperando la horrible
ración del día.
Al empuje del leve
tranquilo viento
los cipreses gigantes
sus ramas mecen;
y en las tiernas visiones,
del sentimiento,
y ante los exaltados
ojos, parecen
como fieles guardianes,
como soldados
que en formación correcta
nutrida y fuerte,
velan sérios y firmes
por los finados
que allí duermen eterno
sueño de muerte.

MANUEL RAEZ QUESADA

EN EL CAMPOSANTO

No había visto ninguno; la ciudad de la muerte era para mí un misterio; si alguna vez al pasar por sus inmediaciones divisaba la cúpula de los cipreses que rebasaban las tapias cuyo interior desconocía, apartaba la vista con supersticioso temor y llevaba con afán á cosas de la vida la inquieta imaginación que se obstinaba en representarme aquel recinto como monstruosa caverna donde se albergan los restos de la humana podredumbre en constante danza macabra, agitándose en violentas convulsiones, alumbrados por el fuego fátuo de que oyera hablar en medrosas consejas.

Pasó algún tiempo; las garras de la muerte hicieron presa en alguien que era como esencia de mi alma y aliento de mi vida, y al darle el último beso que enfrió mis labios y cerrar con mis manos el arca fúnebre que había de guardar sus restos para siempre, voló mi pensamiento hacía aquél desconocido recinto y huyó el miedo y se encendió el deseo de conocer aquella mansión, eterna guardadora de los idolatrados restos.

. . . .

¿Habeis leido las brillantes descripciones de esos monumentos grandiosos, templos de la fé, erigidos por artífices iluminados por la divina luz del génio?

¿Habeis contemplado esas suntuosas moradas de Dios, concepciones grandiosas de la piedad hermanada con el arte?

Pues seguramente que no habeis sentido tan honda la idea de Dios, ni vuestra alma gozó de tan sublime arrobamiento al contemplar tamañas grandezas, como al postraros de rodillas sobre la tumba que guarda los restos adorados de un ser perdido en las espantosas soledades de un cementerio.

El Camposanto, la ciudad de la muerte, es un templo grandioso en que el alma se engrandece al contemplar la pequeñez de la materia.

Soberbios panteones de pagana fastuosidad que pregonan la vanidad humana; sencillas sepulturas sin otro adorno que el signo redentor, galerías interminables de nichos, de monótona igualdad que hiela el alma; epitafios é inscripciones altisonantes los unos, sencillos los otros como hijos del amor, y una serie de números, nombres y fechas que son como el padrón de aquél pueblo apartado del mundanal bullicio por la muerte, y allí, al fondo, la horrible fosa que constantemente tiene abiertas sus fauces devorando al humilde que no tiene por adorno de su inmensa sepultura, sino las lágrimas de los séres que no le olvidan.

El temor á la muerte se ahuyenta en aquél sitio, y cuando postrado de hinojos ante la tumba del ser amado y perdido, los sollozos que os ahogan anuda vuestra garganta y oprimen vuestro pecho, y sentis brotar las lágrimas que acuden como benéfico desahogo de vuestros pesares y la plegaria acude á vuestros labios, entonces Dios, os parece más grande, más poderoso, y el lúgubre recinto se convierte en templo majestuoso que tiene por bóveda el azul del firmamento, por torres los cipreses que se elevan al cielo, por música el trino de las aves y por altares las fosas depósito de reliquias que avivan vuestra fé.

Yo os confieso que aquél temor supersticioso que sentía al contemplar desde léjos las tapias del Camposanto, desapareció desde el instante en que tiene para mí algo del hogar adorado. Allí tengo amigos que no conocí en el mundo de los vivos; sus tumbas me son familiares y al hablar con ellos, limpio el lenguaje de terrenos convencionalismos, su silenciosa respuesta, es el bálsamo que lleva á mi alma la fé á veces entibiada, y alienta mi esperanza perdida á menudo en el incesante batallar de la existencia.

Muchas, muchas veces, al estar de rodillas sobre la tumba que custodia los restos del ser adorado, sólo en aquella grandiosa soledad, en tierno coloquio que tiene por intermediario á Dios, siento abrirse la verja y veo aparecer un grupo que conduce á un nuevo habitante de la ciudad de la muerte y una oracion más acude á mis labios, y al oir el ruido siniestro de la tierra que cae sebre el ataud me parece ver el cielo que se abre para recibir un alma.

Entonces, aquél recinto sombrío parece iluminarse y Dios en su infinita misericordia se aparece al alma del creyente.

. . . .

¡Oh, dichosos los muertos que dejaron en la tierra amores que no le olvidan!

Dichosos nosotros los que podemos postrarnos sobre su sepultura, elevando el alma á Dios y regando con nuestras lágrimas aquél silencioso templo de la muerte.

J. LEIVA SEIJO.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Esta corporación ha adjudicado el premio fundado en 23 de Enero de 1801 para recompensar la mejor de las obras dramáticas que cada cinco años se estrenen en los teatros de la Península, á la comedia original del Sr. D. José Feliú y Codina, titulada *María del Carmen*, por estimar que su mérito es superior al de cuantas se han estrenado durante el quiquenio de 1893 á 1897, y suficiente para obtener dicho premio.

—La misma Academia, encargada de adjudicar el premio fundado en su testamento por el Sr. D. José Piquer para la mejor de las obras dramáticas que en cada año se hayan compuesto, no ha encontrado en ninguna de las escritas en 1897 mérito suficiente para obtener tal recompensa.

En la cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio, se previene que «si á juicio de la citada corporación no se presentase en alguno ó algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á éste se distribuirá por la Junta de Gobierno de la dicha ilustre corporación entre los literatos pobres, prefiriendo siempre á los que por su honradez y buena conducta se hayan hecho acreedores á esta distribución».

Las personas que, por hallarse en las condiciones expresadas, aspiren á ser socorridas por la Academia, podrán dirigir sus solicitudes al señor director y presentarlas en la secretaría, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el día 30 del próximo mes de Noviembre.

LA ODISEA DE UN NIÑO

Los periódicos de Santander cuentan que el niño José Ortiz, de once años, natural de aquella ciudad y barrio de Peñacastillo, fué llevado por su amo en calidad de barquillero á Francia, y á los diez meses lo dejó abandonado, debiéndole nueve meses á razón de 20 pesetas mensuales.

El chico se presentó en varios consulados de distintas poblaciones. El de Nantes lo hizo conducir de cárcel en cárcel. El de Ause le socorrió con una peseta; en Burdeos no logró ver al cónsul; el de Bayona se compadeció del niño y le proporcionó ropa y todo lo necesario para que, embarcado en el vapor *Hernani*, llegase á Santander.

El niño no sabe escribir, y en diez meses habla correctamente el francés.

¡Adiós, tabacos habanos!

En el arancel de aduanas que los yanquis tienen preparado para Cuba, y que empezará á regir de seguida, se permite la importación de tabaco en hoja y de cigarros elaborados, cosa que España no había hecho nunca.

El derecho de 3'65 pesos por cada 1.000 cigarros elaborados permitirá que sean importados en Cuba cigarros extranjeros baratos y de clase inferior para naturalizarlos y ser reexportados como cigarros de la Habana, proceder que producirá su resultado indefectible, el de desacreditar y destruir el actual concepto del producto habano en todos los mercados del mundo.

Dentro de pocos meses, por cada caja de cigarros habanos legítimos que se exporte de Cuba, se exportarán 20 cajas de falsificados y va á costar más trabajo encontrar un cigarro legítimo que una moneda de oro de cinco duros.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Blowitz y sus recursos.—Un fragmento de sus Memorias.—La historia de dos sombreros.—La *seasón* de la cura por las uvas.—Un tratamiento antiguo puesto de moda.—Cómo lo dirigen los médicos de Montreux.—Lo que ha costado á los yanquis la guerra.

Como ha dicho *El Imparcial*, despierta mucha curiosidad el *tour de force* que por vigésima vez está haciendo el famoso Blowitz, corresponsal del *Times*, enterándose de lo que pasa en las sesiones de la Comisión de París, no obstante haberse juramentado para guardar secreto los comisionados.

Blowitz, en unos fragmentos de Memorias suyas que publicó hace años, ha relatado de qué medios se valió para hacer con el Congreso de Berlín más aún de lo que está haciendo con la Conferencia de París.

Formaban parte de aquel histórico Congreso, encargado de resolver la cuestión de Oriente, cancilleres de los imperios de Alemania y Rusia, primeros ministros y embajadores, gente toda difícil de sonsacar, aun para un periodista de la talla de Blowitz; además, el primer acuerdo del Congreso fué guardar secreto absoluto acerca de sus deliberaciones hasta que se firmase el tratado definitivo.

Había caido sobre Berlín una nube de corresponsales hábiles y de reputación sólida, que estaban desesperados por la imposibilidad de sacar ni una sola noticia de la marcha que llevaban las negociaciones; imagínese su rabia y la sorpresa del Congreso, al ver que cinco ó seis días después de celebrada la primera sesión importante, llegó á Berlín el *Times* con un relato exactísimo y detallado de lo ocurrido en ella. Los otros periodistas y aun los agentes del gobierno alemán organizaron estrecha vigilancia en torno de Blowitz. Nada descubrieron; el famoso corresponsal no se acercaba siquiera á los indivíduos del Congreso. Continuó telegrafiando, sin embargo, reseñas de las sesiones, y remató su triunfo haciendo que el *Times* publicase el texto del tratado antes que nadie y al mismo tiempo que lo recibía el gobierno inglés.

¿Cómo pudo realizar Blowitz aquel prodigio?

Secretamente se puso en comunicación con un diplomático, cuyo nombre ha reservado siempre, y que por supuesto conocía cuanto se trataba en el Congreso. El diplomático y el corresponsal convinieron en no dirigirse la palabra, ni saludarse, ni visitarse, á fin de no inspirar sospechas. Su plan para comunicarse fué el de comer ambos en el mismo hotel. El diplomático, al entrar, dejaba en el perchero su sombrero, entre cuya badana y cuyo casco había ocultado escritas en papel fino las notas de las deliberaciones del Congreso aquel día. Blowitz, al salir, se llevaba el sombrero del diplomático y éste el del periodista. Al dia siguiente nuevo cambio.

Una noche Blowitz tuvo un terrible susto: un caballero distraido se llevó por equivocación el sombrero del diplomático, con las cuartillas camprometedoras. La pérdida del sombrero hizo que el corresponsal perdiese también la cabeza y saliese como loco preguntando lleno de excitación á todo el mundo las señas del caballero distraido. Creyóse que Blowitz había bebido un poco más de Champaña que de costumbre, y á esto debió que no llamara demasiado la atención su exagerada solicitud por la prenda extraviada.

Pocos minutos después, cuando ya Blowitz, desesperado, pensaba en avisar al diplomático lo que sucedía, llegó el señor distraido con el sombrero en la mano y dando excusas.

***

Sin tener tantos partidarios como la cura por el agua, de Kneipp, la cura por las uvas, no obstante su antigüedad, sigue estando en boga y tiene su lugar santo y su punto de peregrinación en Montreux, la bonita ciudad enclavada en las márgenes del lago de Ginebra.

Ahora es la seasón, y Montreux está lleno de ingleses, americanos y rusos, que acuden á devorar enormes cantidades de uvas de aquellas viñas.

Porque sabido es que una de las principales condiciones de la cura consiste en que el paciente coja por sí mismo la fruta en la viña.

El tratamiento dura cuatro semanas, y es preferible prorrogarlo unos días á cargar demasiado la cantidad de uva que se consume al día. Se principia por medio kilo y se llega hasta cuatro ó cinco kilos al día, repartidos en tres raciones: una antes de cada comida, procurando empezar entre seis y ocho de la mañana. No conviene comer los cuescos ni el pellejo. La uva más conveniente es siempre la que da el mejor vino del país y la que tiene más azúcar, desechando la que tiene el hollejo ó la piel demasiado bastos. Las comidas deben ser moderadas; el ejercicio ayuda mucho á los buenos efectos del tratamiento.

Tales son las reglas que se observan en Montreux, donde residen los médicos más experimentados en esta clase de cura.

El tratamiento está recomendado para la dispepsia, especialmente cuando está acompañada de constipación, como sucede á los gotosos. Las uvas, no sólo suelen producir grande alivio, sino que estimulan el apetito, siempre que se las tome con el régimen indicado, sin exageraciones, sin hacer daño al paciente y haciendo bastante ejercício.

Además, la cura por las uvas es útil en los casos de litíasis biliosa, hipocondria, dispepsia hepática, gota, clorosis y escrófula, por mejora la composición de los jugos orgánicos. También es buena para las enfermedades del corazón.

Hay pocas aguas medicinales y pocos específicos que pretendan curar tantas cosas.

=

Invítado por la revista *Mac Clure* á escribir un artículo sobre lo que ha costado á los yankis la guerra con España Mr. Vanderlip, ministro asistente del Tesoro de los Estados Unidos, ha publicado las cifras que se le pedían.

Afirma, con la competencia que le da su cargo, que los desembolsos hechos por nuestros enemigos con motivo de la guerra han subido á la enorme cifra de *74 millones de libras esterlinas*.

Calcula el gasto diario en próximamente un cuarto de millón de libras. La guerra separatista costó al Gobierno federal medio millón de libras al día. En la franco-alemana, Alemania gastó 800.000 libras diarias.

Las municiones que tenía á bordo de la escuadra de Dewey habían costado 200.000 libras; cada una de las cinco veces que pasó por delante de los barcos españoles, gastó 100.000 duros.

WENDERER.

DEFENSA DE LOS GREMIOS

La Comisión encargada de ejecutar los acuerdos adoptados en la reunión de contribuyentes celebrada el 6 del actual en el Círculo de la Unión Industrial de Madrid ha dirigido á todos los centros mercantiles é industriales y gremios de España una circular, en la cual se dice lo siguiente:

«Con fecha 21 del corriente se ha recibido en este Círculo, y como contestación del Consejo de Ministros á nuestras peticiones, un oficio que á la letra dice así:

Dada cuenta por esta presidencia al Consejo de Ministros de la exposición que con fecha del 17 del actual le ha dirigido el Círculo de su digna presidencia, tengo el honor de participar á V. S. que abarcando ese importante documento materias que afectan á diversos departamentos ministeriales y que tienen que ser objeto de disposiciones legislativas, ha acordado el Consejo que se trasladen á los ministerios respectivos las conclusiones de la exposición con ellas relacionadas, á fin de que procedan á su estudio con todo el interés que merecen los diferentes problemas planteados en aquel documento, y puedan en su día presentar á las Cortes las reformas que se estimen más conveniente á las necesidades del país.»

Y la Comisión ejecutiva de los gremios pone á ese oficio este comentario.

«Ya lo véis, contribuyentes españoles: el Gobierno, que nunca ha vacilado en acometer las más arduas empresas y las disposiciones más peligrosas, prescindiendo repetidas veces del concurso de las Cortes, contando de antemano con que éstas habían de aprobar su conducta *á posteriori*, no se atreve á satisfacer las justísimas reclamaciones de las clases contribuyentes, tal vez fiando en rendirnos por el cansancio que han producido siempre las promesas de ocuparse á larga fecha de asuntos que reclaman resolución inmediata.

Y no es esto sólo: uno de los partidos que pretenden regir los destinos de la nación, á la vez que protestaba enérgicamente, hace muy poco, de la supresión del 2 y 1/2 por 100 en los derechos de exportación, protestaba también, *á priori*, por si el actual Gobierno hubiera de acceder á la rebaja del 40 por 100, que con tanto anhelo solicitaban todas las clases contribuyentes.

No necesitamos, por lo tanto, encareceros la necesidad de defender nuestros intereses, que son los del país; pues si el Gobierno fusionista nos ha puesto en trance de muerte, el partido silvelista nos amenaza ya con exterminarnos, sin consideración.»

La Comisión ejecutiva que firma ese documento se ha constituído en Junta de defensa y ha recibido hasta la fecha numerosas ahesiones de centros mercantiles é industriales de provincias.

Los centros ó gremios que por extravío no hayan recibido ese documento, pueden solicitarlo de la secretaría del Círculo de la Unión Industrial, Mayor, 18.

CARTA DE BRUSELAS

En honor del rey Leopoldo.—Fiestas en Amberes.—Estadística guerrera.—María Guerrero en Bruselas

La Cámara de Comercio y la municipalidad de Amberes ofrecieron el domingo último al Rey Leopoldo una espléndida fiesta glorificando su civilizadora obra en el Congo; es decir, la creación en el Africa central del Estado llamado Independiente, de que el Rey de los belgas es á la vez fundador y soberano.

No obstante el tiempo pésimo que reinó aquel día, la metrópoli comercial y marítima de la Bélgica se vió invadida desde muy de mañana por compacta muchedumbre, procedente de todos los extremos del pais y aun de la Holanda.

Verdad es que los amberenses no economizaron nada para hacer el festejo digno del personaje á quien estaba dedicado; los ornamentos fueron ricos y profusos, tanto en calles como en edificios, y en el local de la Bolsa del comercio, en donde fué recibido el soberano, el lujo y el buen gusto rivalizaron particularmente de consuno.

El cortejo Comercial, ó cortejo de las Naciones, fué ciertamente soberbio: componíase de ochenta y cuatro grupos que representaban en realidad todo el movimiento comercial de Amberes. Todos los productos del mundo se vieron desfilar en una sucesión de carros que formaban una sinuosa columna de un desarrollo que no era menor de tres kilómetros, y no titubeamos en asegurar que las mercancias transportadas debían alcanzar un valor de varios centenares de miles de francos, poca cosa, sin embargo, al lado de las cuantiosas riquezas que se manipulan en el vasto y cada día más floreciente puerto de Amberes.

Los tres carros alegóricos que cerraban el séquito eran de original concepción y obtuvieron un éxito inmenso. El primero representaba la exportación de la Bélgica al Congo y tenía la forma de antigua carabela cargada hasta el tope de productos industriales del país, y sobre los cuales surgía graciosa y opulenta matrona simbolizando la Bélgica, blandiendo con una mano la antorcha de la civilización y dando libertad con la otra á una blanca paloma, alegoría de la abolición de esclavitud.

El segundo carro representaba, al contrario, la importación de los productos del Congo, y estaba figurada por una piragua en cuya proa se erguía un explorador, bandera en mano y brazo tendido, mostrando á los libertos el camino de Bélgica, á donde podían llevar con ventajas lo supérfluo de sus cuantiosos productos naturales.

El tercero, el más hermoso y el más colosal de todos, era como una apoteósis en honor de Leopoldo II. Consistía en un colosal Atlas sostenido por cuatro gigantescas figuras simbolizando la Europa, el Asia, el Africa y la América, y coronando el todo una bella estátua de Bélgica, extendiendo una mano pretectora sobre la tierra congelosa, que se destacaba muy visiblemente en la superficie del mapamundi, por medio de los colores de su pabellón.

No está demás que añadamos, á propósito del Estado independiente del Congo, que este vasto y rico país, de una superficie de 2.500.000 kilómetros cuadrados, es decir, unas 80 veces mayor que la Metrópoli, tiene grandes probabilidades de convertirse de hecho en una colonia belga, por cuanto el Rey y el Gobierno parecen estar de acuerdo para proponer su cesion como tal, al Parlamento del país, en uno de los períodos legislativos de 1909.

—

No deja de ser curiosa y de actualidad, En este momento en que tanto se discute la proposición de desarmamento debida al Czar, la estadística levantada por un colega inglés, relativamente al número de años durante los cuales cada una de las principales potencias europeas estuvo en estado de guerra, intestina ó exterior, en el curso del siglo XIX. No se trata, naturalmente, de la importancia mayor ó menor de las campañas, sino simplemente de la apertura ó clausura, propiamente dichas, del templo de Jano.

A lo que parece, es á la Turquía á quien cabe el triste honor de ocupar el primer rango en la lista, por cuanto en los noventa y siete años que del siglo van transcurridos, combatió nada menos que treinta y ocho. Viene enseguida la España con treinta y dos. Figura en tercer rango la Francia con veintisiete, á la cual siguen la Rusia con veinticuatro, la Italia con veintitrés, la Inglaterra con veintiuno, la Alemania con catorce, la Suecia con diez y la Dinamarca con nueve. Como se vé, si esta estadística es exacta, nuestro siglo no va en zaga á sus predecesores en esto de «matanzas legales», dado que los países enumerados arrojan un total de ciento noventa y ocho años de lucha armada. Diríase el siglo de de oro de las armas.

—

Otra estadística no menos interesante es la que nos indica el tanto por cabeza de habitante aplicado por cada país en sus respectivos presupuestos anuales á la «guerra» y á la «Instrucción pública».

Héla aquí en francos:

	Armada	Enseñanza
Bélgica	7'15	2'59
Alemania	12'45	2'40
Holanda	18'45	3'30
Italia	8	1'85
Austria	7'05	1'75
Inglaterra	19'40	2'75
Dinamarca	9'40	5
Rusia	10'25	0'15
Francia	20'80	2'65
Suiza	4'40	5'55

En lo que toca á España nos abstenemos de estampar cifra alguna por carecer de datos exactos para calcularlas; pero si recomendamos á nuestros lectores el que lo hagan por sí mismos en la primera ocasion que se les presente, y podrán ver que el resultado no es tampoco nada halagüeño.

En todo caso, como se vé por el cuadro expuesto, ningún pais de Europa puede en realidad vanagloriarse de hacer todo lo que exíge un ramo tan interesante como el de la instrucción pública, ya en los albores del siglo XX.

Fué Bruselas, después de París, el lugar elegido por María Guerrero para hacerse aplaudir. En efecto; en las veladas del miércoles y juéves de la semana espirante, el público de esta capital tuvo ocasión de ver y admirar en el teatro del Parque á la simpática y notable artista española en su papel de Clara de «La niña boba» de Lope de Vega y en el de Marta del drama de Angel Guimera titulado «Tierra baja».

No hay para qué decir que toda la colonia española y sud americana, reforzada con todas las personas del país que conocen más ó ménos la lengua de Cervantes, se encontró ambas noches allí reunida.

Tanto la Guerrero como Diaz de Mendoza, y su brillante séquito artístico, fueron muy aplaudidos por el público. La prensa no les economizó tampoco sus elogios, aunque de muy diversa manera, pues mientras para algunos críticos la compañía entera no era más que una excelente «troupe de salón,» para otros la diva española era una digna émula de Sarah Bernhardt y de la Duse, pudiendo el resto del personal soportar el parangón con los demás artistas extranjeros.

La verdad es que las dos representaciones únicas dadas en Bruselas por la «troupe d'hidalgos» (como aquí se le decía), no es lo bastante para poder apreciar en toda su amplitud el talento artístico de María Guerrero y de su noble marido, por más que ambos se mostraron las dos noches habilísimos actores en sus limitados papeles, llegando en ciertos momentos, tanto el uno como el otro, á efectos dramáticos tan elevados, que solo son comunes á los grandes artistas. Son «talentos muy complejos,» decía un diario.

Una cosa que llamó mucho la atención de los belgas era la rapidez de los movimientos de los actores y la ligereza con que declamaban. Una compañía de artistas de estas regiones hubiera de seguro hecho durar, por lo menos, media hora más cada representación.

También llamaron mucho la atención los trajes que vistieron los artistas en «La niña boba», trajes que, como es sabido, son la reproducción exacta de algunos cuadros del Museo del Prado, representando personajes contemporáneos de Lope de Vega.

En suma, la compañía que dirige la Guerrero dejó en general buena impresión en Bruselas, y estamos seguros que tanto la colonia española y sub-americana, como los aficionados del pais, le dirigen á su salida para Londres, no un «adios» sino un «hasta la vista».

ECA.

NOTAS DEL DIA

La procesión de Ntra. Sra. de la Palma, que á la hora fijada de antemano y con el explendor y orden acostumbrados salió ayer noche de la iglesia de su nombre, llevó concurrencia numerosísima al popular barrio de la Viña, viéndose las calles del tránsito materialmente cubiertas de público.

El paso de la titular iba lujosa y artísticamente adornado, luciendo la efigie, por vez primera, un rico manto de tisú bordado en oro, obra de arte confeccionada en Sevilla y costeada por los cofrades de la Hermandad.

En representación del Municipio concurrieron á la procesión los Sres. García Bouilié, Ruiz López y Meléndez, yendo también en aquella buen número de hermanos con cirios, niños del Hospicio y de las Escuelas Cristianas, bandas de música y, cerrando la marcha, un piquete de Infantería.

Ante la fachada del templo se habían colocado, en forma de dosel, algunas docenas de farolillos á la veneciana, disparándose cohetes al entrar la procesión de recojida, siendo las ocho y media de la noche, próximamente.

=

El conocido extractor de Jerez y particular amigo nuestro, D. Manuel González Soto, ha remitido al Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza, treinta barriles de rico vino amontillado como donativo para los soldados enfermos que procedentes de Cuba están desembarcando actualmente en este puerto.

El rasgo de desprendimiento del señor González Soto, ha merecido generales elogios.

—

Pasan y pasarán los años y siempre interesará el drama castizamente español de Zorrilla.

La gallarda figura de D. Juan seducirá á la gente moza; ellas soñarán de vuelta del teatro con un galán capaz de enamorarlas y de renunciar por ellas á las más locas y afortunadas aventuras; ellos bajo la impresión que les dejan las emociones del drama se sentirán, siquiera por unas cuantas horas, capaces de emular las atrevidas hazañas del caballero sevillano.

Recordarán los viejos con deleite esos entusiasmos de la juventud, y una vez más encontrarán pretexto para afirmar, comparando al heroe legendario con la juventud presente, que todo tiempo pasado fué mejor.

La sombra del comendador dará susto y sobresalto á los espíritus sencillos y candorosos.

Y este conjunto de impresiones demostrará este año, como todos los pasados y todos los venideros, que la hermosa figura del valiente galanteador español creada por Tirso y vistosamente engalada por Zorrilla, tendrá eternamente vida lozana y fuerte, que en ella alienta el alma de dos poetas y encarna en toda su fuerza el carácter español aventurero, valiente y apasionado.

=

El *Don Juan Tenorio* fué *persona* suficiente para llevar anoche numeroso público á los tres teatros en que su representación era anunciada.

En el Principal se agotaron las localidades todas, mucho antes de empezar el espectáculo, presentando el coliseo el aspecto de las grandes solemnidades.

Los aplausos se repitieron con frecuencia, distinguiéndose en el desempeño del drama la Sra. Sendra, que estuvo muy acertada en todo el curso de la representación, las Srtas. Lacarra y Parra, el señor Guillén, que desempeñó á la perfección su papel de protagonista, y los Sres. Neira, López, Escribano y Garrido.

En el Circo y en el Salón Teatro hubo dos buenas entradas, escuchando aplausos los artistas que hubieron de representar el popular drama del inmortal Zorrilla.

Esta noche se repite el *Tenorio* en los tres coliseos mencionados, siendo de esperar que los llenos serán también cosa corriente, siguiendo la inveterada costumbre.

By.

GACETILLAS

A la mar.—Hoy al amanecer zarpará de nuestro puerto el transporte de guerra *General Valdés*, que realizará una comisión reservada del Gobierno.

Para la repatriación.—Ayer tarde á las dos arribó á Cádiz el vapor francés *Chandernager*, contratado por la Trasatlántica para la repatriación de tropas y que hoy á primera hora zarpará de nuestro puerto con rumbo á Cuba.

Es un hermoso barco de dos palos y una chimenea, que á primera vista parece por su aspecto un buque de guerra: tiene 1.657 toneladas y 57 tripulantes, al mando su capitán Mr. Tuyi, viniendo ayer de Marsella, á cuya matrícula pertenece.

Viene el *Chandernager* en lastre, habiendo empleado en la navegación tres dias.

La tripulación del buque es francesa.

Un nuevo libro.—A beneficio de los heroicos soldados que llegan mutilados de la guerra y sus familias, se acaba de publicar un precioso librito muy útil á todos, titulado, *Plan nuevo de educación completa para una señorita al salir del colegio*, por la Excma. Sra. Vizcondesa de de Barrantes, que merece el aplauso y el apoyo de todos, no solo por la simpática y difícil tarea de la aristocrática autora, sino por el gran talento y valentía con que trata las cuestiones sociales y defiende las industrias nacionales, trazando con mano segura el camino que han de seguir las futuras generaciones, en cuyas manos se halla el porvenir de la desmembrada patria.

Si la mujer siguiera tan sanos consejos, otra sería la suerte de nuestros hijos y todos debemos unirnos para hacer la mayor propaganda posible para bien de las familias y coronar con el éxito la noble empresa de la generosa dama.

Se vende en las principales librerías de España y en el hotel de la calle de F-

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

rraz número 64, Madrid, al precio de una peseta.

El «Monserrat».—A las seis y media de la tarde dió ayer fondo en bahía el vapor *Monserrat* de la Compañía Trasatlántica, que procede de Gibara y conduce 80 jefes y oficiales, varios médicos, farmacéuticos, sanitarios y 1.277 soldados, enfermos en su mayoría.

Hoy se le dará al buque entrada por la Sanidad, á primera hora, desembarcando seguidamente el pasaje que no lo pudo efectuar ayer á consecuencia de no haber quedado el vapor admitido á libre plática, por lo avanzado de la hora en que fondeó en nuestro puerto.

Noticias particulares, dicen que durante la travesía del trasatlántico fueron arrojados al agua 96 cadáveres, de otros tantos indivíduos fallecidos á bordo.

¡Buen tirón!—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer tarde una pequeña criatura de dos años de edad, á quien su propia madre dió tal tirón de un brazo, que le causó la fractura del mismo, por su parte media.

El hecho ocurrió en la plaza de Isabel II.

Un hombre arrojado.—Al cruzar el tren correo de anoche por la Cortadura entre las estaciones de San Fernando y Cádiz, y cuando el convoy marchaba con no poca velocidad, un pasajero que venía asomado á la ventanilla y á quien una ráfaga de viento le llevó el sombrero, arrojóse á la vía tras de la prenda pérdida, causando el natural asombro entre sus compañeros de carruaje, á quienes la oscuridad de la noche impidió ver de nuevo al individuo.

Al llegar el tren á Cádiz dieron conocimiento de lo ocurrido, saliendo para aquél lugar algunos agentes de policía, que encontraron ya en camino al sujeto en cuestión, completamente ileso, como si nada hubiera pasado y con su sombrero puesto *á conciencia* para evitar que se fuese de nuevo.

La cuestión tuvo, pues, final de comedia, afortunadamente, por cuanto pudo muy bien haber terminado en drama como supusieron en un principio las personas que se dieron cuenta del accidente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.°, 1 tarde.

Los Gamacistas

Siguen llegando muchos diputados gamacistas.

Se dice que la carta que dirigen al Sr. Gamazo los diputados y senadores que se le han adherido, no se publicará por ahora, asegurándose que pasan de ciento los diputados y senadores que reconocen la jefatura del Sr. Gamazo.

El vómito en Nueva York.—Un yanki grave.—Precauciones adoptadas

El coronel americano Waring, jefe de Sanidad del ejército yanki, ha regresado á Nueva York desde la Habana, atacado de la fiebre amarilla.

Se le ha aislado para evitar que se propague el vómito.

Su estado es grave.

Este es el primer caso de vómito ocurrido en Nueva York.

Huelga de empedradores.—Temores de un conflicto.

A causa de haberles rebajado el Alcalde el jornal, se han declarado en huelga los empedradores de esta Córte, los cuales han amenazado con promover un serio conflicto sinó se les aumentan sus jornales.

Con este motivo, el gobernador civil Sr. Aguilera, ha conferenciado con el señor Sagasta dándole cuenta de lo ocurrido.

Madrid 1.°, 7.15 noche.

De Filipinas

Tropas insubordinadas.—Pidiendo la repatriación.—Aumento de enfermedades.

Despachos de Manila trasmiten importantes noticias, relacionadas con las tropas yankis que se encuentran en la capital del Archipiélago.

Aquellas han comenzado á insubordinarse, pidiendo la inmediata repatriación á los Estados Unidos.

Un regimiento que se encontraba acampado en las inmediaciones del río Colorado se negó rotundamente á continuar prestando servicio.

Alegaban los soldados para justificar su actitud la gran escasez y mala calidad de los víveres.

Aumentan las enfermedades infecciosas en todo el Archipiélago.

Madrid 1.°, 9,30 noche.

Un suelto del *Heraldo*.—El programa de Polavieja.

El *Heraldo* publica un suelto afirmando, autorizadamente, que el general Polavieja mantiene íntegro su programa, que expuso recientemente al país.

Se ha comentado esto entre los políticos.

Canalejas.—Un meeting

Dícese que Canalejas se ausentará de Madrid dentro de brevísimo plazo.

Antes se habrá de celebrar un *meeting* político, en el que hablará fijando su actitud.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario,

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 2

Primera alta á la 03'56 de la mañana.
Segunda alta, á las 10 y 14 de la noche.
Primera baja, á las 04 y 14 de la mañana.
Segunda baja, á las 10 y 32 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 24 y pónese á las 7'55.
Luna: sale á las 05,20 t.; pónese á las 7'19 m.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza. saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Scergio Piñole, saldrá el sábado 5 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

CoAdmite carga y pasajeros.

nsignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 3 de Noviembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa le acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebledih, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de Nuestra Sra. del Pilar, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundido en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptibles de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — **SERVICIO PERMANENTE**

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función para hoy: A las ocho, D. Juan Tenorio.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete La boda del cojo.—A las ocho La Buena Sombra.— A las nueve Los Camarones.—A las diez Los Rancheros.—A las once El cabo primero.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy. A las siete y media el magnífico drama D. Juan Tenorio, primera parte.—A las nueve y media.—Segnnda parte de D. Juan Tenorio.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan loeprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

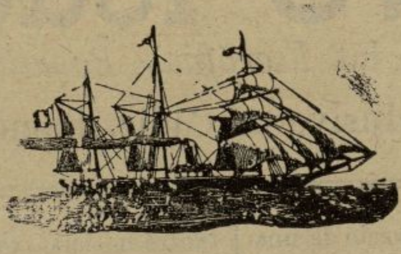
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cadiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 3 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 889.

Puntualizando

Aunque llevan razón, por demás sobradísima, aquellas clases comerciales y contribuyentes que reniegan de la política, conviene advertir que la nota está fuera del diapasón y desafina en el concierto, porque entendemos que se confunde la política con los políticos al uso, lo cual no es lo mismo.

Abomínese en buena hora de estos últimos, como de una peste que es preciso combatir y exterminar á todo trance, y dígase que en España se ha perdido el concepto de la política, en su verdadera acepción, y estarían en lo cierto los que tal hicieren. Digan igualmente que en este país procura cada uno atender á su propio interés y no al de la masa general del país, ó sea al que conviene á la nación entera, y sentarían una afirmación incontestable.

Púsose un día de moda la frase "más administración y menos política," y parece que desde entónces ni se hace política ni tenemos administración.

Y es que una buena y recta administración de los intereses públicos, consagrada al desarrollo de la riqueza nacional, no puede engendrarse sin la existencia de una política de altos vuelos en la que tomen parte muy directa todas las fuerzas vivas de la nación y muy en particular esas clases contribuyentes que se consideran preteridas y perjudicadas.

Para encauzar las corrientes públicas y llevarlas por su verdadero camino, no basta la protesta sorda ni el débil gemido que apenas repercute; precisa ponerse en actividad constante para alejar y perseguir los males que nos rodean y emplear un eficacísimo sistema de desinfección en esa política saturada de miasmas corruptos.

Aquí, en España, no existe en realidad la política tal y como debiera ser y como se interpreta en otras naciones del mundo; las mismas regiones levantan á veces tempestuosas protestas cuando se acomete una reforma que, conviniendo á muchas, no acomoda á alguna de ellas.

En España debemos renegar todos, porque es justo y es lógico, de la política de campanario, del caciquismo que forma diputados, senadores y gobernantes de todas clases y categorías á su imágen y semejanza, para consolidar inveteradas corruptelas y ejercer inícuas explotaciones.

Por ahí debe empezar la regeneración del país, que no ha de conseguirse seguramente con voces ni lamentos, sino emprendiendo la acción con toda la energía posible, empezando por esos retraidos que abominan de la cosa pública, sin entender que con semejante sistema y con esa apatía dejan el campo libre á los acaparadores que han hecho de la política una granjería y una profesión bastante lucrativa.

DEL EXTRANJERO

Instituto gimnástico del Doctor Zander.—Homenaje al pintor Pluvis.—El donativo al instituto Pasteur.—Una estadística sobre los caminos de hierro de Europa.

En el Congreso de Moscou los médicos alemanes multiplicaron cuanto les fué dable las comunicaciones encaminadas á celebrar sus estaciones, los sanatorios, los establecimientos de gimnasia y las casas de salud, en detrimento todo de los establecimientos extranjeros de igual índole, añadiendo, siempre que se les presentaba ocasión oportuna, que ni en París mismo existía ningún Instituto médico-mecánico según el sistema Zander.

Hoy no podrían sostener tal aserto; acaba de establecerse en la capital de Francia un Instituto Zander, ó sea un establecimiento especial de gimnasia, en donde doctores escogidos entre los más avezados en el tratamiento de las enfermedades de que se ocupa el establecimiento, curan á los niños cuyas columnas vertebrales se han desviado, fortifican grupos de músculos debilitados é inertes; destruyen anquilosis, rigideces articulares; amplifican los movimientos respiratorios, favorecen la circulación de la sangre, combaten la pereza intestinal, aceleran la nutrición, luchan con las fatigas neurasténicas y la diabetes, mediante un ejercicio físico moderado y adecuadamente dosificado.

Zander, á quien somos deudores de esta clase de Institutos, no es ciertamente un empírico; desde 1856 viene ocupándose en perfeccionar su método, habiendo demostrado de manera indiscutible que es un sabio en toda la acepción de la palabra. Nombrado profesor de Gimnasia agregado á la Escuela de Medicina de Stokolmo, fué elegido después miembro de la Academia Real de Suecia.

Uno de estos días completaremos nuestra noticia describiendo, siquiera sea someramente, los ingeniosos aparatos de carácter científico que pueblan los Institutos construídos en Stokolmo bajo la dirección del Dr. Zander.

***

El día 27, los colaboradores, los amigos y discípulos del celebrado pintor Puvis de Chavannes, rindiendo supremo homenaje al ilustre maestro, asistiendo en compacta multitud á sus funerales. Entre los 3.000 asistentes á éstos, se encontraban los ministros, los académicos, los artistas celebrados, directores de Museos, críticos y escritores de artes; en una palabra, todos cuantos han conocido al ilustre pintor, de cuyo carácter y valía nos hemos ocupado ya en *Ecos* anteriores.

***

Pusimos en conocimiento de nuestros lectores, hace pocos días, que el doctor Calmette, director del Instituto Pasteur, en Lille, acababa de donar á dicho establecimiento una suma de 250.000 francos, producto de su participación en varios descubrimientos importantes.

La noticia era exacta; pero debemos rectificarla: el doctor Calmette entregó 200.000 francos en Abril último, y los 50.009 restantes al finalizar Agosto, mediante cuyas entregas se terminarán las obras del Instituto Pasteur que dirige en Lille, y que próximamente podrá inaugurarse.

Representan las sumas donadas, según hemos dicho, los beneficios realizados por la aplicación industrial de un invento relativo á la fabricación de alcohol, que al mismo tiempo que suprime los ácidos, procura un rendimiento mucho mayor del que hasta ahora se había conseguido.

***

El profesor alemán R. Kaufmann, tan autorizado economista como político, ha publicado una obra sobre los caminos de hierro europeos, en la cual demuestra que la situación de los agentes de los mismos en Francia es la más bonancible entre el personal de todas las líneas ferroviarias. No existe otra nación en que hayan hecho las Compañías esfuerzos tan notables como los cumplidos en Francia para mejorar la suerte del personal afecto á su servicio de explotación.

Si se calcula la importancia total de los gastos de asistencia y de previsión, efectuados anualmente á favor de los agentes, se deduce que representan para cada empleado del servicio.

En Prusia, 94 francos.
En Austria, 149.
En Bélgica, 42.
En Francia (término medio), 200.

Por lo que concierne á las pensiones, aún es más notable la ventaja que cabe á los empleados de los ferrocarriles; así, por ejemplo, un caminero que haya trabajado en Francia durante veintitres años en la conservación de los caminos del Estado, tendrá derecho, al cumplir los 55 años, á una pensión anual de 210 francos. En cambio, un asentador de vía podrá retirarse á los 55 años con una pensión anual de 740 francos.

Para comprender la exactitud de los datos que dejamos consignados, basta recordar que el gasto de jornales y sueldos en el conjunto del presupuesto de ferrocarriles presenta, aproximadamente, el 50 por 100 de los gastos totales de explotación, ó sea exactamente el 47.

EFEMÉRIDES

ALFONSO X SE APODERA DE LEBRIJA

3 de Noviembre de 1263

Arrastrados por el aborrecido odio que profesaban á los que con constancia sin igual les iban restando dominios y convirtiéndolos de señores en criados, los moros de Andalucía y Murcia, pretextando abusos é injusticias que achacaban á las autoridades que había puesto el monarca castellano, se insubordinaron contra éste, consiguiendo, con la ayuda del emir granadino Ben-Alhamar, hacerse dueños de algunas de las poblaciones en que habitaban.

Al tener noticia de tales hechos el rey *Sabio*, reunió sus huestes y emprendió la marcha hacia el territorio donde campaban por sus respetos los rebeldes musulmanes, animado, lo mismo que toda su gente, de propósitos santos para la causa del cristianismo.

Los primeros hechos de armas fueron adversos para los cristianos; pero después, especialmente desde que los walies de Málaga, Guardias y comisiones les prestaron ayuda, cambió por completo el aspecto de la guerra y todo fueron desdichas para los musulmanes.

Rendidas Jerez, Arcos, Sanlúcar, Rota y Sidonia, entre otras, Alfonso X marchó con su ejército sobre la plaza de Lebrija, defendida por una numerosa guarnición de valerosos árabes decididos á oponer una resistencia heróica á los aguerridos soldados del de Castilla, como así lo hicieron, pero de nada les valió.

El monarca castellano, en lugar de sacrificar gente en pequeños combates de dudoso éxito, dispuso que jugaran las máquinas de guerra contra las murallas, y logró abrir diferentes brechas, por las que dieron el asalto.

Los musulmanes, después de oponer alguna resistencia en las calles, se disolvieron, marchando luego á las poblaciones que tuvieron por conveniente.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LA POLÍTICA EN CÁDIZ

Bajo este título publíca un diario de la Corte el siguiente artículo, en que revela su autor ser persona conocedora de la desdichada situación por que atreviesa nuestra provincia desde hace bastante tiempo.

He aquí los principales párrafos de dicho artículo.

«En la política se encuentra, en efecto, el génesis de ese escándalo repugnante de Cádiz y de todos los males que afligen á la culta capital andaluza desde hace más de veinte años, No hay que buscarlo en otra parte. Tanto escándalo, tanta inmundicia, no ha podido provenir más que de la política sin pudor que allí se ejerce por hombres desnudos de todo prestigio y desprovisto de toda virtud y de todo mérito: todo ese escándalo y todo ese cieno es sedimento de la política en un periodo de más de veinte años de brutales caciquismos.

Ni la dictadura de Pidal en Asturias, ni ninguna suerte de tiranía política en ninguna región española, han podido igualar nunca al caciquismo de la provincia de Cádiz. Patrimonio verdadero la política de personajes endiosados, nada respetuosos para la ley, nada atentos á los intereses del público, transmitida de unos á otros como por juro de heredad, sin tener en cuenta para nada ni las protestas del pueblo ni la voluntad de los partidos, la política, el gobierno y la administración han sido exclusivamente en Cádiz artes de granjería para los caciques y para sus amigos y paniaguados. No ha habido allí atropello que no se consume, ya contra la moral, ya contra la ley, siempre en menoscabo de los bienes del pueblo; no ha habido allí negocio lucrativo que la política no intente, amparada por la autoridad, segura de quedar impune; no ha habido allí escándalo, ni abuso, ni ratería, que la política no encubra para librar á los prevaricadores de la represalía de la ley.

A la sombra de esta política utilitaria, incubabadora de toda clase de alimañas políticas, vivero inextinguible de negociantes de baja estofa, que amparaban en Madrid los Diputados de todas las situaciones, sacados de las urnas por artes del chanchullo, han podido vegetar en Cádiz sin temor y sin vergüenza muchos gobernadores sin conciencia que hicieron del Gobierdo negocio fecundísimo, explotando la higiene, favoreciendo el embarque para Ultramar de carne de mancebía y poniendo á contribución á los Ayuntamientos de la provincia, dándoles en cambio carta blanca para la inmoralidad y para el cohecho. La única condición que se imponía á los gobernadores para que gozaran tan absoluta libertad en el pillaje, era una devoción completa al cacique que turnaba.

Con ser esclavo del caciquismo, con no tener voluntad para impedir sus atropellos con cerrar los ojos á todas las inmoralidades y á todos los abusos, ya tenía el gobernador patente de corso para piratear en todas partes. Cuando un gobernador, poco flexible, no se doblegaba bien á los caprichos del cacique, ó por falta de elasticidad en las articulaciones de las vértebras, ó por exceso de pudor, podía contarse que era gobernador cesante ó gobernador trasladado, porque no faltaban en Madrid diputados de influencia que gestionaran la cesantía ó el traslado del pudibundo Poncio.

De ayer á hoy, la política de Cádiz no ha variado en nada. Desde hace veinte años el caciquismo impera sin cortapisas de ningún género, potente siempre, siempre avasallador. Los políticos de ahora son los políticos de otro tiempo, con nombres cambiados y máscaras distintas: los mismos perros con collares diversos. Si algo ha variado es para desmejorar; el caciquismo de otro tiempo tenía ciertas viriles gallardías en el atropello que inclinaban el ánimo al asombro; en el caciquismo de hoy, lo que era antes gallardía es debilidad que produce repugnancia: debilidad senil en el jefe de un partido, pusilanimidad y cobardía en los jefes del otro. Así, por esta debilidad de los caciques, por esta falta de entereza y por esta cobardía, la política de Cádiz es hoy más que nunca incubadora de vividores y de bribones solapados, y hoy más que nunca están abadonados los intereses del pueblo á la rapiña del primer afortunado que logra protección del caciquismo.

Si hubiera tiempo y espacio bastante pudieran tejerse muchos cestos como éste, porque mimbres no faltan, haciendo historia detallada y minuciosa de la política de Cádiz en presente y en pretérito. Se podría señalar al político viejo y marrullero, jefe de un partido, que pone á contribución los Municipios y cobra credenciales con nombres supuestos; al que compra bienes procedentes de la desamortización por la centésima parte de lo que valen; al que adoquina por 70.000 pesetas un trozo de calle y se guarda más de la mitad; al prócer que paga sus empleados particulares con dineros de la Diputación y del Ayuntamiento; al que exije un tanto por ciento en los libramientos que hace; al que utiliza la política para surtir á las tropas del Ejército y á los albergados de la Beneficencia de ropa podrida á buenos precios; al grande y al pequeño negociante, al que se embolsa grandes cantidades y al miserable que se contenta con migajas del presupuesto en credenciales apócrifas...

Y tal historia podría hacerse, presente y pasada, de la Diputación, del Gobierno civil y de los Ayuntamientos del partido conservador y del partido liberal, que el Gobierno más tolerante y más dado á la complacencia no tendría más remedio, si había de velar por su propia fama y por su propio decoro, que desentrañar todos los vicios arraigadísimos en la política de Cádiz para aplicar á granel los artículos del Código sobre los innumerables vividores de aquella política vergonzosa. La política de Cádiz está manando sangre y cieno por todas partes y está pidiendo fuego del cielo para su curación. Que hable el público, aquel público honradísimo, paciente y sufrido de Cádiz, y no se descubrirán más horrores en toda la historia del caciquismo español.

Consecuencias de esa política vergonzante, pruebas á la vez de sus tristes desórdenes, son ese repugnante caso que tan dolorosa notoriedad ha adquirido, la ruina de la Diputación, la ruina de los Ayuntamientos las enormes deudas que agobian á las Corporaciones, los servicios de Beneficencia desatendidos y todo el inmenso desbarajuste de la administración de Cádiz, que consta en los propios archivos del ministerio de la Gobernación.

Por eso no tiene la Diputación más que deudas y acreedores; por eso están constantemente el Gobierno civil y la Diputación y los Ayuntamientos con la boca abierta pidiendo subvenciones para obras y pidiendo socorros para remediar las crisis obreras apenas se inicia la sequía ó arrecian las lluvias, siendo Cádiz una de las provincias más ricas de España, más pródigas en bienes naturales; por eso también los hombres honrados, los hombres de posición y los hombres de talento se apartan allí con horror y con asco de la política.

Por piedad hacia aquel pueblo grande y noble, víctima de tan grandes desafueros; por decoro siquiera de los gobernantes, debiera removerse todo aquel fango de la política de Cádiz. En aquel estancamiento pernicioso todo es fiebre y escándalo; si el pantano no se deseca, el escándalo y la fiebre, que ahora se han puesto de manifiesto, no terminarán más que con la muerte de aquella triste capital de Andalucía.

LEÓN ROCH.

SIN POLÍTICA

EL PREMIO MAYOR

I

Dionisio Merlut no era feliz en su hogar doméstico. Su mujer no le había aportado en dote más que un carácter endemoniado y una voluntad de hierro.

Luciana Merlut era un tirano para su esposo, el cual vivía sometido en absoluto á los caprichos de su despótica consorte.

La base de todas las disputas entre marido y mujer, era la falta de fortuna del desdichado Merlut.

—¡Ya me lo decía mi madre!—exclamaba con frecuencia Luciana.—Si te casas con ese hombre te morirás de hambre. Tres mil francos de sueldo no bastan para vivir con decencia.

Así es, que diariamente, después de comer, el pobre Dionisio se iba al café de la Paz, á pasar tranquilamente la velada.

II

Un domingo, mientras Luciana leía un periódico, lanzó un grito tal, que su marido le preguntó sobresaltado:

—¿Qué te pasa?

—Mira—le contestó, enseñándole un suelto del periódico, que Merlut leyó en alta voz:

«Decididamente, no es siempre ciega la fortuna, porque el premio mayor de la Exposición ha correspondido á Mr. Dupuy modesto empleado de la administración de Correos. Mr. Dupuy está al frente de una numerosa familia y el premio no ha podido caer en mejores manos.»

—Bien ¿y qué?—preguntó Merlut.

—¡Ya ves la fortuna que á ese hombre se le ha entrado por las puertas!

—Ese es debido á la casualidad.

—Sí, pero demuestra que Dupuy ha hecho cuanto ha podido por salir de su angustiosa situación. Si no hubiera tomado el billete...

—Eso no prueba nada. Además, el billete cuesta veinte francos.

—Ya lo sé, y si tú fueras listo comprenderías que á veces hay que hacer sacrificios indispensables.

El pobre marido se encogió de hombros y guardó silencio.

Pero aquel mismo día compró un billete de un nuevo sorteo de la Exposición.

III

Aquel billete sirvió de pretexto á Luciana para abrumar más y más á su marido. No cesaba de hablar del premio mayor, como si ya lo tuviera en el bolsillo, y de forjarse ilusiones acerca del empleo del dinero.

—Compraremos una casa de campo—decía Luciana—y nos daremos una vida de Principes.

—¿Con qué medios cuentas para ello?

—Con el premio mayor. ¡Qué estúpido eres!

—¡Ah, sí! Pero sacar ese premio es cosa puramente casual.

—¡No seas imbécil! ¿Somos acaso de otra madera que los Dupuy?

—Sí; pero...

—¡No hay pero que valga! ¡Compraremos una casa de campo, mal que te pese!

Aquel día, como los demás, el pobre hombre se fué al café, con objeto de pasar la velada entre sus amigos.

IV

Durante aquella misma noche ocurrió en el café de la Paz un incidente de que fué víctima el desdichado Merlut.

Un amigo que había realizado un buen negocio convidó á beber á sus contertulios, y Dionisio tuvo la desgracia de embriagarse apenas hubo bebido tres ó cuatro copas,

Los amigos se pusieron después á jugar á las cartas, y Merlut perdió todo cuanto llevaba encima.

Como el infelíz había perdído también la cabeza, apeló al último extremo; sacando de uno de sus bolsillos el billete para jugárselo contra veinte francos.

Pero la suerte le fué adversa, y cuando el desgraciado salió del café no tenía en su poder el billete.

V

Transcurrieron tres semanas sin que Merlut se hubiese atrevido á decir á su mujer lo que había pasado. Cuando Luciana le hablaba del sorteo, Dionisio le contestaba como si nada hubiera acurrido; pero temeroso de que se le descubriese su falta.

Una mañana, mientras se vestía para irse á su oficina, Luciana le preguntó á quemarropa.

—Dionisio, ¿dónde has metido el billete de la lotería?

El infeliz se echo á temblar y contestó tartamudeando:

—En... en .. la... ofi... na...

—¡No vayas á perderlo! ¡Ya sabes que es el número 14.325!

—Sí, mujer. Pero ¿á qué viene eso?

—Lo digo, porque hoy es el día del sorteo.

¡—Dios mío! ¡Dios mío!—murmuro Dionisio mientras bajaba la escalera.—¡Con tal de que no salga premiado el número!...

Merlut pasó el día poseido de mortales angustias.

Por la tarde, al llegar á su casa encontró á Luciana completamente transformada. Estaba loca de alegría y no podía permanecer ni un segundo en un mismo sitio.

Dionisio comprendió que á su mujer le pasaba algo extraordinario, y temió que iba á provocarle una disputa, cuando se detuvo ante él y le miró cara á cara.

—¡Cien mil francos, Dionisio!—excla-

mó Luciana.—¡Cien mil francos! ¿No te lo había dicho? Ahora vamos á ser ricos y á vivir en grande. —Yo me compraré buenos vestidos y tendré cuanto se me antoje. ¡Mira, mira!...

Luciana cogió un periódico que había dejado en una mesa y con voz temblorosa leyó lo siguiente:

Número 14.325... ¡Cien mil francos! ¡Cien mil francos!

Merlut se puso pálido como un muerto y cayó de rodillas ante su mujer.

—¡Perdón, Luciana, perdón!...—le dijo.—Pero vendí el billete sin saber lo que hacía, porque noches atrás tuve la desdicha de embriagarme en compañía de unos amigos...

—¿Lo has vendido?...¡Ah, miserable!... ¡Canalla!... Lo has... ¡Ah!...

Luciana adelantó el paso y llevándose las manos al pecho cayó en tierra como herida por un rayo.

El médico, que fué llamado á toda prisa, se limitó á cetificar la defunción, causada por la ruptura de una aneurisma.

VI

Dionisio Merlut es hoy el hombre más dichoso de la tierra y ni por un instante ha vuelto á pensar en la fortuna que tan cerca había tenido.

Cuando le hablan de loterías, confiesa que á veces dan excelentes resultados. Pero la verdad es que no toma nunca billetes.

—No se puede tener todo en este mundo—dice con frecuencia—y hay que conformarse con la suerte que á cada uno le depara el destino.

Indudablemente, Merlut es un sabio.

L. DE BURCUES.

EL NUEVO GOBIERNO DE FRANCIA

Por fin, ha quedado constituido el nuevo gobierno, en la forma siguiente:

Dupuy, Presidencia é Interior; Peytral, Hacienda; Leygues, Instrucción pública; Freycinet, Guerra; Lockroy, Marina; Delcasse, Relaciones exteriores; Viger, Agricultura; Levret, Justicia; Krantz, Obras públicas; Guillain, Colonias; Delombre, Comercio.

***

Como se ve, en el actual gobierno quedan representantes del que ha sido derrotado en las Cámaras y entran varios ministros nuevos.

Levret, ministro de Justicia, es progresista, de cuarenta y cinco años de edad. Obtuvo la medalla de oro en la facultad de derecho de París por sus estudios brillantísimos. Ha sido pasante de notario, y actualmente es profesor de derecho civil y de Hacienda pública en la facultad de Caen, de cuya población es todavía alcalde.

Elegido diputado en 1893, se distinguió desde el principio por su perfecto conocimiento del derecho, no siendo ésta la única esfera de la ciencia á que ha dedicado su actividad.

Ha publicado un notable libro sobre las cuestiones agrícolas de Inglaterra.

Krantz, el ministro de Obras públicas, pertenece al grupo moderado. Su edad es de cincenta años, procede de la escuela politécnica. Es ingeniero industrial, y ha sido profesor de derecho administrativo en la escuela de Caminos. Es de suma competencia en Obras públicas. Ha ejercido los cargos de subdirector de la Exposición de París de 1878 y de comisario de la sección francesa en la Exposición de Chicago.

También ha sido vicepresidente de la Cámara.

Como recordarán los lectores, fué quien presentó en la última sesión de la Cámara la moción que derribó al Gobierno.

***

Guillain, ministro de las Colonias, es también del grupo moderado.

Es diputado desde 1896. Actualmente ejercía el cargo de inspector general de caminos, y ha sido director de navegacion y minas en el departamento de que acaba de ser nombrado jefe.

***

Delombre ministro de Comercio, tiene cincuenta años de edad y es oportunista.

Es desde hace años redactor de *Le Temps*, donde dedicaba sus talentos á la sección de economía política.

Ha presidido varias veces la comisión de presupuestos y en algunas combinaciones ministeriales se le ha indicado para el cargo á que ahora ha sido elevado.

***

Como se ve, en el ministerio predominan los ingenieros.

El color político de la nueva situación es el de la concentración republicana.

Los radicales deseaban un gobierno más inclinado á la izquierda.

Desde luego se puede afirmar que representa la supremacía del elemento civil, conforme la Cámara estatuyó en las votaciones de su última sesión.

Los decretos de nombramiento no aparecerán hasta el jueves en el *Diario Oficial* para evitar la sátira de que es el gobierno de los difuntos.

En su programa se establecerá la inmediata reforma de los impuestos, cuyo proyecto tiene presentado á la Cámara Peytral.

Descontada ya la cuestión Dreyfus, que ha perdido su aspecto político, por ahora solo hay un asunto de importancia pendiente: la cuestión Fashoda.

A pesar de las últimas noticias que circulan en Inglaterra, este asunto se halla en vias de arreglo.

ARZUBIALDE.

(De *El Imparcial*)

LOS GAMACISTAS

Ayer tarde se han rennido en la calle del Florín, núm. 4, casi todos los senadores y diputados que siguen al Sr. Gamazo en su disidencia del partido liberal.

A juzgar por lo que hemos visto; el número de concurrentes al acto de firmar la carta de adhesión al exministro de Fomento, no ha excedido de 60 á 65, entre senadores y diputados.

Como este acto no ha tenido carácter de relación política, no hubo discursos ni cosa que se le parezca. Unicamente se limitaron los asistentes á estampar su firma al pié del mensaje, el cual ha quedado en la calle del Florín para que vayan también á firmarlo en los días sucesivos cuantos deseen significar su adhesión al señor Gamazo.

He aquí el texto íntegro de la carta:

Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Nuestro respetable y querido amígo: Los recientes sucesos políticos que determinan su resuelta actitud, traen á nuestra memoria el recuerdo de los esfuerzos por usted realizados durante largos años para dar al partido liberal, que fué, es y ha de ser nuestra casa solariega, una dirección y un sentido con los que estamos totalmente identificados. Ni en las épocas de poder ni en los períodos de oposición excusó usted ni regateó nunca el sacrificio de su persona ó de su conveniencia, afrontando los trances más difíciles y aceptando sin vacilar los puestos más espinosos.

Inspirándonos nosotros en su ejemplo, hemos prestado siempre nuestro concurso decidido á los Gobiernos que proclamaban nuestras ideas sin disputar á nadie, antes facilitando de buen grado nuestro apartamiento, las posiciones y los honores.

Extremando la abnegación aceptó usted en Mayo último la cartera de Fomento en condiciones tales, qué fué necesario el poderoso influjo de la autoridad que sobre nosotros ejerce para que lográramos dominar la inquietud que nos producía verle en el Gobierno, convencidos como estábamos por tristes experiencias anteriores de la esterilidad del sacrificio. A él se ha correspondido haciendo incompatible con la dignidad su permanencia en el Consejo de Ministros.

Aminora las amarguras que el contraste ofrece el júbilo con que le vemos desligado y proclamamos estar nosotros de los lazos que en diversos instantes estorbaron sus iniciativas ó esterilizaron sus previsiones, y sentimos redoblada nuestra confianza, esperando que en adelante podrá emplear con mayor eficacia en defensa de sagra los intereses nacionales las dotes de su entendimiento y todas las energías de su poderosa voluntad.

Para dar público testimonio de nuestra inquebrantable adhesión á su persona y á cuanto ella representa y simboliza, le dirigimos la presente, queriendo mostrar con actos la resolución que nos anima de secundar sus propósitos y poner como ponemos á su disposición todo lo que política y personalmente podamos valer y representar.

De usted entusiastas amigos y admiradores q. b. s. m., (siguen las firmas.)

La disidencia, á pesar de la reserva que han guardado los gamacistas, se compondrá, según los informes más autorizados, de los senadores y diputados siguientes:

Alas (D. Genaro), Alonso Martínez (D. Lorenzo), Amat y Esteve, Aparicio, Baillo, Balascoaín, Bustillo, Calderón, Calvo de León, Camino, Cañada Honda, Céspedes, Crespo de Lara.

Espinosa, Fernández Arroyo, Gamazo (D. Germán y D. Trifino), García Crespo, Gascón Giralde, Gómez Ruíz, González de la Fuente, Perojo, Grande de Vargas, Ibarra, Jalón, Jerez de las Caballeros, Marín Bárcenas, Martínez Asenjo, Maura, Monares, Montes Sierra, Morales, Moral, Navarro Ramírez, Parra, Pérez García (D. P.), Pombo, Presilla.

Recio de Ipola, Retamoso, Ribot, Rodríguez de la Borbolla, Roig, Rosell, Saavedra, Quejana, San Bernardo, Sánchez Albornoz, Sánchez Guerra, Marqués de Santa María, Santandreu, Sarabia, Sarriera, Semprum, Silvela (D. F. A. y D. L) Torre Mínguez, Trueba.

Entre los senadores que han firmado y van á firmar figuran España, Torres Villanueva, Cuesta Santíago, generales Pando y Calleja.

Seguirán otros nombres hasta el número de quince próximamente.

DE CUBA

LLEGADA DEL "MONTSERRAT"

Más noticias

Ampliando nuestra información de la hoja de ayer tarde, comunicamos á nuestros lectores los siguientes nuevos detalles relacionados con la llegada á nuestro puerto del vapor-hospital *Montserrat*, que, como ya hemos dicho, ha realizado viaje extraordinario desde Cuba, conduciendo repatriados.

Hé aquí los pormenores á que nos referimos:

Un caso de viruelas

El 29 de Octubre fué atacado de viruelas el soldado Camilo Alvarez González, que inmediatamente fué aislado en un lugar apropósito del buque desinfectándose escrupulosamente el que antes ocupaba.

Aunque continúa enfermo ha desaparecido la gravedad, encontrándose al presente en la convalecencia.

Por carbón.—Accidente á bordo

A la una de la tarde del expresado dia 29 y con objeto de proveerse de carbón y algunos víveres, arribó el buque á la Isla de San Miguel, una de las que forman el grupo de las Azores, quedando fondeado en la rada de Punta Delgada.

La Sanidad no le dió entrada ni permitió que comunicara con nadie, proveyéndose el *Montserrat* de lo que necesitaba, en incomunicación completa, y haciéndose nuevamente á la mar aquella misma noche á las nueve.

Durante la travesía fueron asistidos por el facultativo de á bordo dos tripulantes del buque, uno víctima de un accidente, sin mayores consecuencias: este era el gambucero apellidado Jiménez, que sufrió quemaduras de segundo grado en ambas manos, producidas por la caida de un caldero de comida que conducía.

El otro tripulante que necesitó asistencia médica lo fué un palero llamado Silva, que se vió acometido de un acceso de fiebres palúdicas, habiendo mejorado ya, como su anterior compañero.

Las autoridades.—Distribución de las fuerzas

A las ocho y media empezaron á llegar ayer al muelle la guardia civil de á pié y á caballo, escolta de caballería, comisiones militares de los diferentes cuerpos de la guarnición y secciones de soldados conduciendo gran número de camillas.

A esa hora regresó al muelle el facultativo militar Sr. Gómez Plana, que fué á bordo con la Sanidad, y á poco llegaron también, de la población, el general gobernador militar de la plaza, Excmo. señor Duque de Nájera, con su ayudante Sr. Carranza, teniente coronel de Estado Mayor D. Servando Marenco, general Castillejos, D. Eugenio Agacino, general de la Armada, capitán del puerto, Sr. Santaló, general de Sanidad militar, inspector de la región, Sr. Cor, y algunos otros señores que poco después embarcaron con rumbo al *Monserrat*, para disponer el alojamiento y desembarco de las tropas que regresan.

Nuestra respetable autoridad militar, con el celo é interés que siempre se toma cuando de aliviar la situación de los repatriados se trata, dispuso el alojamiento, dando acertadas disposiciones para que el traslado de los enfermos se efectuase en las mejores condiciones posibles, como igualmente el desembarco de los menos graves. Este fué dirigido, también con acierto, por las autoridades de Marina de esta Capitanía, que, como de costumbre, enviaron á bordo el personal subalterno de la misma.

A Cádiz habrán venido 600 soldados, próximamente, ingresando parte de ellos en el Hospital militar, y alojándose otros en el Cuartel de Candelaria. Unos fueron en camillas, otros en carruajes y el resto, en número bien escaso, á pié, escoltados por secciones de soldados para evitar abusos.

Los otros 200 se trasladaron al islote de Fort Luis, frente al Dique de Matagorda, donde hay habilitado un local en inmejorables condiciones para sanatorio y en el que han ingresado los soldados gravísimos que el *Montserrat* conducía.

El desembarco en el muelle de Cádiz empezó poco después de las once, quedando terminado al medio día.

Personas conocidas

Entre los pasajeros llegados en el correo, merecen especial mención los siguientes:

D. Ramón Elices Montes, muy conocido y estimado en Cádiz, distinguido publicista que ha hecho en Cuba brillantísima campaña en favor de nuestra causa: era presidente de la Cámara insular; el señor Casaux, que figura como jefe de la expedición que el *Montserrat* conducía, y la señora del general Molina.

Varias noticias

La Sanidad subió á bordo primero, únicamente, empleando cerca de dos horas en desinfectar las cámaras y sollados, que fueron baldeados, quemándose gran cantidad de ropas de las que los enfermos vestían.

Después de ese tiempo y una vez que fué arriada la bandera de cuarentena, subieron á bordo las personas que tripulaban el vaporcito auxiliar, que permaneció hasta entonces atracado al costado del trasatlántico.

—En las operaciones de embarque en Gibara, fallecieron, antes de ingresar en el buque, 31 soldados, cuyos cadáveres recibieron sepultura en aquél cementerio.

—Los soldados, en su inmensa mayoría, repugnan los alimentos, agravando su estado esta circunstancia, que viene á ser consecuencia natural de las enfermedades que padecen.

Uno de los enfermos que se encontraba ayer en la cubierta del *Montserrat*, al ir á calmar su sed, producida por la calentura, y una vez apurado el vaso que tenía en la mano, cayó de bruces, sin dar tiempo á que pudiera evitarse por los que se hallaban próximos, quedando como muerto y costando gran trabajo hacerlo volver en sí á los facultativos, únicos capaces de poder apreciar que aquel cuerpo conservaba vida.

El estado de este desgraciado individuo fué pronosticado de gravísimo, hasta el punto de temerse que fallezca de un momento á otro.

—En Gibara ondeaba ya la bandera americana á la salida del *Monserrat*.

El cargo de director de Sanidad lo ejerce el médico de un buque yanki, surto en aquella bahía, siendo el comisario de ese mismo buque quien hace las funciones de administrador de aduanas.

Los ingresos obtenidos durante el día son trasladados por la noche al barco de guerra en cuestión, quizás por creer que de estar en la ciudad pudieran provocar las ambiciones de algunos y no considerarlos seguros por esta causa.

Este y otros múltiples detalles hacen que los cubanos no vean con mucho agrado la conducta que los yankis vienen observando, desde que empezaron á posesionarse de la isla, acrecentándose con este motivo los rencores, que podrían tal vez llegar á promover serios conflictos y quizás en plazo no muy lejano.

—Los soldados que fallezcan en Fort Luis serán conducidos por el Dique de la Trasatlántica á Puerto Real, en cuyo cementerio católico deberán recibir cristiana sepultura.

En el muelle

Como es costumbre en casos tales, concurrió al muelle ayer mañana público numerosísimo, con objeto de presenciar el desembarco de los soldados enfermos.

La mañana estaba desagradable en extremo por reinar viento del Norte con frío intenso, haciéndose de todo punto molesta la estancia en aquellos lugares.

Apesar de esto permanecieron allí estacionadas gran número de personas hasta que no desfiló el último soldado, regresando después á la población y recobrando entonces el muelle su aspecto ordinario.

LA REPATRIACION

Disposiciones sanitarias

El subsecretario de Gobernación ha dirigido á los directores de Sanidad marítima de los puertos donde fondearán buques con repatriados copia del siguiente telegrama enviado al de Málaga:

«En vista de su telegrama relativo á los buques que conducen repatriados procedentes de Cuba y Puerto Rico, si dichos repatriados llegan sin la correspondiente patente limpia y sin accidente sospechoso de salud á bordo, deben ser admitidos á libre plática, como previene el artículo 30 de la ley de Sanidad. En garantía de la salud pública, por lo extraordinario de las circunstancias, deben aplicarse toda clase de medidas higiénices sometiendo á un baño al pasaje y tripulacibn, facilitándoles, de acuerdo con la autoridad militar y capitán del buque, en lo que se refiere á la tripulación, ropas limpias previamente saneadas, lavándose y colándose las ropas interiores y fumigándose las exteriores que traigan puestas, como igualmente las demás de los equipajes.

Deben también someterse á saneamiento, por los procedimientos más rigurosos, todas las materias contumaces que conduzca el buque, saneando asímismo todas las cámaras y demás espacios del mismo.

Todo el pasaje y la tripulación deberán ser detenidamente reconocidos, procediendo con los enfermos graves especialmente y poniéndolos con el mayor cuidado á disposición de las autoridades militares.»

NOTAS DEL DIA

Muy concurridos se vieron en el día de ayer en que la Iglesia celebraba la *Conmemoración de los fieles difuntos*, los templos de esta ciudad, profusamente alumbrados y donde tuvieron lugar las preces y sufragios por el eterno descanso de los que fueron en vida nuestros hermanos.

El vecindario de Cádiz sin distinción de clases, rinde fervoroso culto á la memoria de sus difuntos, dando con esto una prueba patente de sus católicas creencias, consagrándose al descanso y á la meditación en tan luctuoso día.

Es un hecho la próxima llegada á la ciudad de Chiclana del Excmo. Sr. don José M.ª Rancés y Villanueva, Obispo electo de esta Diócesis que antes de ocupar la silla episcopal, piensa restablecer su delicada salud en la citada ciudad.

S. E. I. ha tomado en arrendamiento la hermosa posesión conocida por Retortillo, propiedad hoy del conocido vecino de esta ciudad D. Ignacio Garreta.

Noticias de Madrid:

Se inaugurará el día 5 del corriente la temporada del Real, con *Los Hugonotes*, desempeñados por las Srtas. De Lerma, Galván y Gardeta, y los Sres. Masín, Blanchar, Riera y Calvo.

Para *debut* de la Sra. Gilboni y del tenor Angioletti se pondrá en escena *Tannhauser*.

Han comenzado los ensayos de la nueva opera de Bretón, *Raquel*, cuyo estreno se verificará en breve.

Continúan los trabajos para dejar terminadas las instalaciones de maquinaria y decorado de *La Walkyria*, cuyos ensayos empezarán en seguida.

Para el extreno de *La Walkyria* no quedan ya localidades en la contaduría del teatro.

Hay mucha curiosidad por conocer la famosa obra de Wagner, que, según nuestras noticias, va á ser puesta en escena con todo el lujo y brillantez con que se representa en los principales teatros de Europa.

Ha llegado en el vapor *Montserrat* procedente de la isla de Cuba, el comandante de infantería de Marina D. José Ignacio Carranza, hermano de nuestro querido amigo el teniente de navío don Ramón Carranza.

Se encuentra enfermo hace varios días, nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Caballero Pacheco.

Le deseamos pronto alivio.

BY.

GACETILLAS

Sistema cómodo.—Nos escriben de Villamar ín personas que nos merecen entero crédito, asegurándonos que han sido sembradas las cañadas de aqnella villa, y que apesar de cinco arados á cargo de un *paniaguado* del alcalde, han realizado cómodamente la operación, ensayando este nuevo sistema de labor, que tiene como principal ventaja la de convertir en patrimonio de uno, servidumbres públicas, siempre respetadas y de aprovechamiento común.

Ignoramos quien sea el Visitador de cañadas en Villamartín, pero nos permitimos llamar la atención acerca de este hecho, á quien corresponda, con el fin de que se impida que terrenos públicos y de uso comunal sean considerados como propios, con perjuicio de labradores y ganaderos.

Repatriados y quintos.—En el tren mixto siguieron ayer tarde saliendo de Cádiz, los guardias civiles regresados de Puerto Rico, con sus familias, á fines de la anterior semana, y algunos soldados enfermos de los llegados en el *Maria Cristina*.

A las nueve y media de la noche, en tren especial, salieron 200 quintos de esta zona, para Madrid, donde se incorporarán al regimiento de Canarias, á mas de otros 25 destinados á prestar servicio en la remonta.

En ese tren salieron también algunos repatriados enfermos, de los llegados de Cuba últimamente, que se dirigen, en su mayor parte, á la línea de Andalucía.

De Marina.—Se indica para ayudante de la Comandancia de Marina de Almería, al teniente de navío D. Rogelio Baeza.

—Se han concedido 4 meses de licencia, por enfermo, al teniente de navío don Angel García de Paredes.

Para Cuba.—En la madrugada de ayer salió de nuestro puerto para la Habana, el vapor francés *Chandernager*, contratado por la Trasatlántica, para el transporte de tropas á la península, y que vá á Cuba con objeto de recoger algunas de aquellas.

Crucero.—Ayer tarde fondeó en bahía, procedente del Ferrol y Coruña, el crucero auxiliar *Meteoro*, que se dice emprenderá en breve viaje á las Antillas.

Viene á repostarse de carbón.

Berlin, puerto de mar.—Al próximo Congreso prusiano se presentará un proyecto de canalización, que exigirá un crédito de 400 millones de marcos, distribuidos en esta forma:

Dortmund-Rheinkanal, 68; Mittelland kanal, 192; Weserkanalisirung, 20; Grosschiffahttsweg Berlin-Stettin, 40; Masurischenkanal, 30; otras obras hidráulicas, 50.

Como se vé, la cuarta partida de 40 millones de marcos, tiene por objeto hacer posible la navegación de grandes buques desde el puerto de Stettin, que es interior y situado en la desembocadura del del Oder, hasta la corte de Guillermo II.

La realización de tal proyecto couvertiría á Berlín, si no en puerto de mar, como vulgarmente se dice al hablar de estas cosas, en lugar accesible á toda clase de embarcaciones y permitiría que el tráfico se desenvolviese desde allí mismo por via de agua ó terrestre en todas las direcciones del globo.

Sueño realizable es éste, que con razón entusiasma á los berlineses.

El año 1870 solo contaba esta ciudad 750.000 habitantes; hoy, después de 28 años de victoria y de progreso, cuenta 1.800.000, y es una de las capitales más hermosas, comerciales y activas en el terreno industrial; á esto se une la circunstancia de dirigir y concentrar la vida política, industrial y comercial de un imperio próspero de 52 millones de habitantes.

¡Qué no ganará, por tanto, si llega á ser *puerto de mar!*

Buque de guerra.—Ayer mañana zarpó de nuestro puerto con rumbo á la costa de Marruecos, según se decía en el muelle, el transporte de guerra *General Valdés* que realiza una Comisión del Gobierno.

La luna barómetro.—La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, tomamos de un diario científico las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva, está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable y permanente.

2.ª Si al segundo ó al tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos sin conocerse bien las puntas es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna está clara sin manchas negras ni cerco rojos á su alrededor. Si por el contrario, se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.ª En verano, la luna que al salir aparece roja anuncia grandes calores.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Cuando al salir se muestra clara no hay que esperar sino buen tiempo.

5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva es señal de buen tiempo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 1'40 madrugada.

Los trabajos de la paz.---Telegrama de Montero.---En espera.

El Gobierno ha recibido un telegrama de Montero Ríos, manifestando que la sesión de ayer limitóse á tratar de la proposición que han presentado los yanquis acerca de las islas Filipinas.

Estos han consultado á Mac Kinley y contestarán el viernes próximo.

El Gobierno español tratará hoy del asunto.

Madrid 2, 9 tarde.

Congreso contra el anarquismo.---Representación de España.

Dicen de Roma, que las conferencias contra el anarquismo darán comienzo el 24 del actual.

Representará á España nuestro Embajador y dos delegados técnicos.

Licenciados

El día 20 será licenciada la quinta de 1894 y antes del mes de Marzo la de 1895.

El general Polavieja

Persiste en su actitud el general Polavieja al no querer confundirse con ningún partido, manteniendo de este modo su programa de selección.

Fondos

El Consejo de Ministros que se celebrará hoy, se ocupará de un importante pedido de fondos hecho desde Cuba por el general Blanco.

Madrid 2, 2 tarde.

En Río de Oro.—Noticias graves.

Telegrafía al Gobierno el jefe de la Factoría de Río de Oro que se hallan á la vista algunos grupos de moros en actitud dudosa.

Témese que hostilicen al destacamento de fuerzas españolas allí existente y que lo forma reducidísimo número de soldados.

Ha causado mala impresión en la opinión estas noticias.

Una carta de protesta

Según manifestaciones del subsecretario de la presidencia D. Genaro Alas redactor del periódico gamacista próximo á publicarse *El Español* y colocado en el ministerio de Fomento por el Sr. Gamazo, ha dirigido una carta al Sr. Sagasta protestando de que su nombre aparezca entre los firmantes de la carta que los gamacistas dirigen á su jefe.

Los ingleses se preparan

Telegrafían de Londres que se ha recibido orden en el Arsenal de Woolwich de tener dispuestos 200 cañones y gran cantidad de obuses.

De las Islas Bermudas dicen que se observa gran actividad como si la guerra fuera inminente.

El *Talbot* ha marchado con dirección al Sur y dentro de dos días le seguirá el *Pallás*.

Los comisionados de la paz.—Sin avenencia.

Dicen de París que según afirma hoy *Le Matin*, los delegados españoles están decididos á negarse á firmar la paz y romper las negociaciones é informar á las potencias del abuso de fuerza y violación del protocolo, por parte de los americanos.

Madrid 2, 10,45 noche.

El general Ríos en Manila.—Autorizaciones conseconseguidas.

En el Consejo de Ministros se ha leído un telegrama del general Rios, en el que dá cuenta de la visita que hizo al general yanqui en Manila.

Autorizóle éste para llevarse oficiales y tropas, reconociendo la soberanía española en todo el Archipiélago, excepto en Manila.

Esto se hará constar en París.

Los caños de la Carraca

Aprobóse en Consejo de Ministros el expediente para la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca.

Liquidación de Puerto Ríco

También se aprobó la liquidación de Puerto Rico, elogiando los Ministros á Macías y Vallarino, que cubríeron todas las atenciones y trajeron considerable sobrante.

Reducción de personal.--Los pasivos de Ultramar

Romero Girón dice que se ocupará inmediatamente de la reducción del personal de su departamento ministerial.

Ha declarado ser materialmente imposible atender á las clases pasivas de Ultramar.

Madrid 2, 10,40 noche.

El «Rápido» á Río de Oro.--Fuerzas que embarcan.

El Gobierno ha dispuesto que salga para Río de Oro el crucero *Rápido*, en el que embarcarán en Cádiz dos compañías de Infantería de Marina, con tiendas de campaña y víveres.

Exigencia abusiva

Los ministros confirman que los yanquis exigen la posesión de todas las islas Filipinas,

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior		56 00
Idem exterior		62·00
Idem amortizable		66'30
Cubas del 86		67'00
Cubas del 90		52'00
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		395'00
Tabacalera		232·50
CAMBIOS		
París, vista	00'00	49'10
Londres, vista	00'00	37'62

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves.—San Valentin, presb.

JUBILEO

En la Iglesia de Santiago en sufragio por las almas del purgatorio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 3

Primera alta á la 04'32 de la mañana.
Segunda alta, á las 10 y 51 de la noche.
Primera baja, á las 04 y 51 de la mañana.
Segunda baja, á las 11 y 11 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 26 y pónese á las 5 02
Luna: sale á las 08 50 t.; pónese á las 10'54 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 127 hombres, pesetas 312·78

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40 37 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.967 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 23 con 2031 kilos.—34 jornales pesetas 92·50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 261.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 32.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 31 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza. saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Scergio Piñole, saldrá el sábado 5 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

CoAdmite carga y pasajeros.

nsignatarios, calle Isaac Peral, núy sur.14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 3 de Noviembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. F. Vigil saldrá el sábado 5 de No-Noviembre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un erdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.º, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar**, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función para hoy: A las ocho, D. Juan Tenorio.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y media Los Camarones.—A las ocho y media La Buena Sombra.— A las nueve y media Manolita la prendero (estreno).—A las diez y media La boda del cojo.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy. A las siete y media el magnífico drama Juan José..—A las nueve y media D. Juan Tenorio.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros: Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

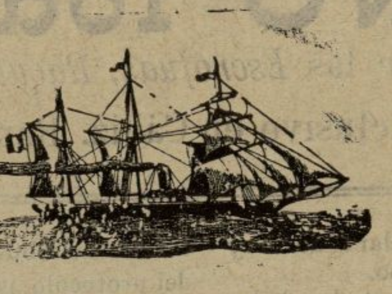
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 21 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica. 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cadiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 4 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 890.

SOFISMAS EN DEFENSA PROPIA

Sin que nos lleve en la actualidad el propio interés de comunidad política, ni tratemos de defender las condiciones y actitudes personales del Sr. Polavieja, no podemos por ménos de hacernos cargo de lo que un diario de Madrid independiente, pero muy defensor sin duda alguna del ilustre Jefe de la Unión Conservadora, ha publicado en sus columnas bajo la firma de «Un conservador de la Unión».

El conservador de la Unión que constantemente llama cándido al ilustre general Polavieja, se ha espuesto seguramente á que el país se lo llame á él, pues no deja de ser peregrina su principal argumentación en contra de dicho General: suponer que el General Polavieja, como otro cualquier distinguido caudillo no puede ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros, ni la jefatura de un partido, por no poseer profundos conocimientos de la política, de la hacienda, ni de la ciencia económica, es verdaderamente cándido á fuerza de querer ser intencionado.

¿Qué grandes conocimientos científicos, ni literarios tuvieron para presidir los Consejos de la Corona y ser Jefes de partido los ilustres generales Espartero, O'Donnell, Narvaez, Serrano y Prim? Por otra parte ¿qué le ha pasado al país bajo la dirección de tanto cacareado estadista, notable jurisconsulto y ateneistas aplaudidos? ¿Pudiéramos haber perdido más en el orden exterior y podíamos haber llegado á menos en el interior? Seguramente que no, pues nuestros desastres son tales, que no ya mandados por un General sino por el último de los rancheros, no podrían resultar peores.

Ninguno de nuestros altos políticos, los que han tenido parte directa en el desastre, ó los que han malogrado con su torpeza ó ambición esperanzas que el País había concebido, siquiera por pudor y hasta por estética, no debían pretender seguir esta inmunda comedia que envilece al país hiriéndolo de muerte. Pero es verdad, que en cambio, al amparo de esta sistema se obtienen pingües beneficios y grandes honores, se disfrutan subvenciones de las grandes compañías que abusan de la nación, se forman grandes bufetes cuya base es más debida á la posición política que al talento, y luego se va á los Ateneos ó á los centros de los obreros, y allí se les habla de la historia, de la moral, del trabajo, demostrándoles ó mejor dicho, queriéndoles demostrar, que se desviven por el mejoramiento y perfección de su clase, mejoramientos de que dichos hombres públicos son la primer rémora, pues amparadores de las faltas á la ley hacen á nuestro país el más caro para su alimentación, y el más pobre para proporcionarle trabajo lucrativo y honrado.

Hora es ya de que termine este funesto estado de cosas. La prensa independiente no debe ser cómplice de este juego inmoral de nuestros políticos: de seguir este camino vendrá la lucha entre la nación y ellos: preferible es que ántes se interponga una espada justiciera y vencedora que corte de una vez este nudo gordiano que nos oprime.

DEL EXTRANJERO

Nuevos teléfonos modificados.—Exito obtenido. —Antropología de hombres célebres.—Postes telegráficos de papel.—Estudio acerca de las huelgas de los empleados de ferrocarriles.

Los nuevos teléfonos modificados por Mr. Germain, han obtenido un éxito completo, pudiendo afirmarse, sin temor alguno, que su empleo se generalizará bien pronto.

Sus comunicaciones son mucho más fáciles que en los teléfonos comunes, lo cual es ya ventajoso; pero lo que sorprende y maravilla es la energía de su dicción. Las sílabas y las palabras se aprecian distintamente á gran distancia del aparato, y si hay empeño en ello, en un salón de buenas condiciones acústicas, miles de personas pueden oir con toda claridad los textos que se trasmitan.

Los acentos nasales han desaparecido; el aparato no escamotea las letras finales, como la *s* la *x* la *z* y la *d*, todo es claro y vibrante, constituyendo los aparatos Germain un verdadero y singular progreso en la ciencia telefónica.

***

Triste suerte cabe á los hombres célebres: ni aun después de muertos se les deja en reposo, y hoy es tema de discusiones antropológicas la masa encefálica de Bismarck; su peso ha sido de 1,807 gramos, y entre los hombres célebres sometidos á la autopsia, sólo existe uno, el gran naturalista Couvier, cuyo peso cerebral haya excedido del que acabamos de asignar á Bismarck.

El peso del cerebro de lord Byron fué de 792 gramos, y sigue, por lo tanto, al de Couvier.

Pero como la correlación entre el desarrollo de las facultades mentales y el peso de la masa encefálica no es cuestión admitida, al menos de una manera absoluta, por todos los sabios, es en el seno de éstos motivo de prolijas discusiones. Recordemos con este motivo que el peso cerebral correspondiente á Gambetta llegó apenas á ser el término medio correspondiente á los europeos, en cambio presentaba una perfección excepcional, bajo el punto de vista de su estructura.

***

Los postes telegráficos vienen reemplazándose hace ya tiempo en América, por postes construidos de pasta de papel; pero según, al menos en algunas revistas técnicas, sus resultados no son después de algún tiempo aceptables, puesto que la lluvia y la humedad comprometen su solidez.

Está efectuándose en estos momentos una interesante experiencia entre Milán y Chiasso (Suiza), mediante la intervención del director general de Correos de Italia, á fin de comparar las ventajas y los inconvenientes respectivos de la madera, del papel en pasta y del granito, para su utilización como postes telegráficos.

El Gobierno italiano desea construir en lo porvenir todos sus postes telegráficos en granito gris de los Apeninos, y los ya establecidos afectan la forma de pilones cuadrados de siete metros de altura y de 18 centímetros de lado.

Como punto de comparación se han fijado igualmente en el trayecto que parte del lago Mayor, cruzando el Simplón para pasar por Chiasso en la frontera suiza, varios postes de madera y de papel.

***

Mediante el estudio de los hechos y circunstancias que han concurrido en las últimas huelgas de París, en las cuales con tan singular empeño han procurado sus ardientes promovedores atraer al personal de ferrocarriles, se exponen consideraciones y se dibujan tendencias dignas unas y otras de estudio; felizmente la inmensa cooperación de los transportes mecánicos se ha abstenido de intervenir en las huelgas, hecho que merece aplauso, porque de todas las industrias ninguna en su existencia se halla tan íntimamente unida á la de las demás, por lo que no sería doble recurrir á la ruptura violenta de su trabajo sin haber agotado cuantos medios legítimos de conciliación puedan existir.

Esta cuestión ha promovido de nuevo discusiones sobre la conveniencia de que el Estado reivindique para sí la compra de los Caminos de hierro, sin reparar que no por esto se impediría al personal rehusar sus servicios, si su voluntad y sus necesidades les impulsasen á ello. En nuestra opinión, lo que debe hacerse es poner coto por lo que hace al personal, á la avidez de las empresas monopolizadoras, y, por lo mismo, se ha recibido con general aplauso en Francia una circular del ministro de Obras Públicas, que adelanta de una hora el cierre del servicio de la pequeña velocidad en todas las estaciones los domingos y días feriados, hasta que pueda llegarse andando el tiempo, á la anulación de aquél en los días señalados.

En efecto, nada es más justo ni más humano que acordar un día de reposo semanalmente al modesto personal ferroviario, ocupado toda la semana por obligaciones tan asíduas como constantes. Estos motivos y otros muchos citados en distintas ocasiones, son causa de que el personal de los Caminos de hierro en Suiza clame constantemente para que se cumpla la compra por el Estado de todas las redes de ferrocarriles. Son los mismos que, según hemos dicho al principio; incitan, ante los temores últimamente sentidos en Francia y en otros pueblos, al examen y estudio de tales problemas.

EFEMÉRIDES

ACCION DE CASTELLON DE AMPURIAS

4 de Noviembre de 1874

A consecuencia de una orden general se organizó en Figueras, el 1.° de Octubre de 1874, una pequeña columna, formada por soldados de las distintas armas cuya misión no era otra que cobrar las contribuciones en el Ampurdán y estorbar las excursiones de los carlistas por aquella parte de España.

Esto contrarió sobremanera al cabecilla Saballs, y concibió un plan para destruir la mencionada columna, plan que, por desgracia, no le salió fallido. Siguiendo su pensamiento, este cabecilla envió al coronel D. Manuel Puigvert con dos batallones y un escuadrón á Castellón de Ampurias, situado en el centro del llano donde se hallaba la columna republicana, con orden de esperar á esta allí y sostenerse lo mejor que pudiera hasta que él llegara en su auxilio.

El jefe de la columna liberal, brigadier D. Antonio Antón Moya, tan luego tuvo conocimiento de la llegada del enemigo á Castillón, marchó sobre ésta con su columna, que entonces se componía de 320 soldados del regimiento de América, 80 caballos del de Tetuán, dos compañías de carabineros, 250 quintos de los batallones de Toledo y Tarifa y 150 voluntarios.

Tomado en una impetuosa carga el puente sobre el Muza, los soldados persiguieron á los carlistas hasta los arrabales de la población, y después, calle por calle y casa, les fueron obligando á retirarse hasta encerrarlos en la iglesia, de donde los desalojaron más tarde á la bayoneta. Cuando acababa de ocurrir esto llega Saballs, ya cerca del anochecer, con tres batallones y la restante caballería que tenía su columna, mas dos piezas de montaña, y ataca por tres puntos distintos á los republicanos.

Estos, por orden de su jefe, se reconcentran en la plaza Mayor y calles inmediatas, se aprestan para la defensa y luchan valerosamente y llevan á efecto verdaderos actos de temeridad y arrojo. Dando continuas cargas á la bayoneta y sosteniendo un fuego tan nutrido como mortífero, ambos contendientes se mantuvieron en Castellón toda la noche del 3 y hasta las tres y media de la tarde del día 4, hora en que se retiró Saballs, por haber perdido mucha gente y ser una temeridad que podía costarle muy cara pretender apoderarse de los edificios que ocupaban los republicanos; pero obedeciendo á su propósito de exterminar la columna enemiga, se embosco en el camino de Figueras, el cual, según su cálculo era probable emprendieran los republicanos, no equivocándose, por desgracia en ello.

El brigadier Anton no esperaba socorros de ningún género, y como le habían quedado muy pocas municiones, á las cuatro y media de la tarde abandonó á Castellón y tomó el camino de Figueras. Lo que pocos momentos después sucedió, fué verdaderamente horrible; sólo pudieron salvarse 200 hombres; los demás quedaron muertos, heridos ó prisioneros de carlistas; pues la sorpresa fué tan grande que ni tiempo tuvieron para defenderse.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

EL HUEVO ROJO

El doctor N... dejó su taza de café sobre la chimenea, tiró el cigarro al fuego, y me dijo:

—Sí, amigo mío, la sugestión es un fenómeno sorprendente. Entre otros casos muy extraordinarios, ninguno me ha llamado tanto la atención como el de mi amigo. Alejandro Mansel, á quien hizo perder la razón una frase de Lampride.

Manse, que había sido condiscípulo mío en el colegio de Avranches, no se parecía en nada á sus compañeros. Delgado y bajo de estatura, parecía á un mismo tiempo más joven y más viejo de lo que era en realidad.

Tenía miedo de todo, y la obscuridad le causaba un terror invencible.

Durante las horas de recreo tomaba parte en nuestras diversiones, por más que á ninguno de nosotros inspiraba verdaderas simpatías.

A pesar de todo, trabó con él íntimas relaciones de amistad, durante un viaje escolar que hicimos todos los alumnos á la abadía del Monte-Saint-Michel.

Desde entonces comprendí el carácter de nuestro condiscípulo y descubrí que Alejandro Mansel estaba dominado por un orgullo extraordinario, que inspiraba todos sus sentimientos y daba cierta unidad á sus ideas.

Durante las vacaciones que siguieron á nuestro viaje á la abadía, me invitó Mansel á pasar un día en casa de sus padres, modestos propietarios de Saint Julien, pueblo situado á seis kilómetros de distancia del punto donde yo residía.

Mi madre me dió el correspondiente permiso, y un domingo por la mañana me presenté en casa de mi amigo.

Alejandro me esperaba en el umbral de la puerta sonriendo como un niño. Me asió de la mano y me hizo entrar en la sala. Junto á una ventana hallábase una mujer delgada y amarillenta, cuyos ojos brillaban en sus negras órbitas. Iba vestida con un traje muy obscuro, y lo que en ella más llamaba la atención era un cerco de metal, que rodeaba su frente como una diadema.

—Ahí tienes á mamá —me dijo Mansel.—La pobre está con una jaqueca atroz.

La madre de mi amigo me saludó, y me dijo sonriendo:

—Esto que llevo en las sienes no es corona, sino un círculo magnético para curar el dolor de cabeza.

Contesté del mejor modo que pude, y á los pocos momentos Mansel me llevó al jardín, donde nos encontramos con un hombrecillo calvo, que se deslizaba por los senderos como una fantasma. Era tan pequeño y andaba con tal ligereza, que el viento hubiera podido arrastrarle sin la menor dificultad.

Mansel me dijo que aquel hombre era su padre y que no había más remedio que dejarle ir al corral, porque no vivía más que en compañía de sus gallinas y había perdido entre ellas la costumbre de hablar con los hombres.

A los pocos instantes desapareció el padre de mi amigo, el cual me dijo que á la hora de comer conocería á su abuela, cuya razón no estaba muy segura.

De pronto oímos un toque de campana y nos dirigimos al comedor en el que entró al poco rato el padre de Mansel con un cesto lleno de huevos.

—¡Dichocho!—exclamó el buen señor, radiante de júbilo.

No sirvieron una comida deliciosa. Yo estaba sentado entre madame Mansel, que suspiraba bajo su diadema, y su madre, señora muy entrada en años, que, á falta de dientes, se sonreía con los ojos.

Me pareció que estaba en su sano juicio, contra lo que había dicho su nieto, y que era la alegría de la casa.

Después de comer pasamos á una sala, cuyos muebles de nogal estaban guarnecidos de terciopelo de Utrech amarillo.

Encima de la chimenea había un reloj entre dos candelabros.

Sobre el zócalo negro del reloj y resguardado por el globo que lo cubría, se veían un huevo rojo, que me llamó la atención de un modo extraordinario.

—Caballerito —me dijo el padre de Mansel—ese huevo no está pintado, como usted una de mis gallinas de Ceilán. En un huevo fenomenal.

—Y hay que tener en cuenta—añadió madame Mansel—que ese huevo lo puso la gallina el mismo día en que nació nuestro Alejandro.

—¡Sí, señor!—repuso el padre.

Sin embargo, la abuela me miró con ojos burlones y me indicó con el gesto que no debía dar yo crédito á tales palabras.

—A veces—exclamó la anciana—las gallinas empollan lo que no han puesto, sino lo que...

Su nieto la interrumpió groseramente, se echó á temblar y me dijo:

—¡No le hagas caso! ¡Ya sabes lo que te he dicho!...

—¡Pues es verdad—repitió el padre de mi condiscípulo—dirigiendo una mirada al huevo de púrpura!

La continuación de mis relaciones con Alejandro no ofrece cosa alguna digna de ser referida, pues no tardé en perder de vista á mi compañero. Mi madre me envió á París á terminar mis estudios y á cursar mi carrera de medicina.

Transcurrieron dos años, cuando hace algunos meses me entregó mi criado una tarjeta de Alejandro Mansel, diciéndome que éste esperaba en la antesala.

Estaba yo en mi despacho hablando con uno de mis colegas de un asunto profesional de grandísima importancia.

Sin embargo, supliqué á mi compañero de profesión que me esperase un minuto, y corrí á abrazar á mi antiguo condiscípulo, al que encontré muy envejecido, calvo y en extremo delgado. Lo así del brazo y le acompañé á la sala.

—¡Cuánto me alegro de verte!—me dijo—¡Tengo tantas cosas que contarte! ¡Soy víctima de horribles persecuciones! ¡Pero tengo valor y triunfaré de mis enemigos!

Estas palabras me alarmaron muy de veras, pues descubrí en ellas un síntoma de la afección de que estaba amenazado mi amigo por las leyes fatales de la herencia.

—Ya hablaremos luego de eso —le dije.—Aguárdame aquí un rato, pues estoy tratando de un asunto grave con uno de mis colegas. Coge un libro para distraerte mientras me esperas.

Ya sabe usted que poseo muchos libros y que en las estanterías de mi sala tengo más de cuatro mil volúmenes.

¿Por qué fatalidad cogió mi amigo el único libro que podía perjudicarle y lo abrió por la página más funesta?

Estuve veinte minutos con mi colega y, después de haberle despedido, entré en la sala donde había dejado á Mansel. Encontré á mi condiscípulo en un estado espantoso. El infeliz golpeaba un libro abierto que tenía delante y que, según ví, era la traducción de la *Historia de Augusto*.

Mansel leía en alta voz esta frase de Campride: «El día en que nació Alejandro Severo, una gallina perteneciente al padre del recién nacido puso un huevo rojo, presagio de la púrpura imperial que el niño debía vestir.»

Su exaltación llegada hasta el delirio.

—¡El huevo, el huevo de mi natalicio! —exclamaba mi desdichado amigo.—¡Soy Emperador y ya sé que quieres matarme! ¡No te acerques, miserable!

Alejandro guardó silencio, y cambiando de tono y de actitud, me dijo á los pocos momentos:

—¿Qué quieres que te conceda, amigo mío? ¡Soy Emperador, soy Emperador y lo puedo todo! ¡Mi padre tenía razón! ¡El huevo rojo! ¿Por qué me habías ocultado el libro? ¡Castigaré ese crimen de alta traición! ¡Salgámos de aquí!

Alejandro echó á correr y en vano traté de detenerle. Ya sabe usted lo demás, pues todos los periódicos refirieron que al salir de mi casa compró un revólver y levantó la tapa de los sesos al centinela que le impedía la entrada en el Elíseo.

¡Ya lo vé usted! Una frase escrita en el siglo IV por un historiador latino, ocasionó al cabo de quinientos años la muerte de un pobre soldado francés.

El resto de esta historia puede contarse en dos palabras. Mansel fué encerrado en un manicomio, donde es víctima de la más espantosa locura.

El doctor guardó silencio, encendió un cigarro, y me dijo:

—Sírvame usted una copita de cognac.

ANATOLIO FRANCE.

EL PORVENIR DE FILIPINAS

LO QUE PIENSAN LOS YANQUIS

El *New York Herald* publica un interview de varias columnas con un personaje americano que actualmente se encuentra en París y que debe ser uno de los comisionados yankis, aunque el periódico trata de disimularlo.

Hablando de la cuestión de Filipinas, este personaje ha dicho:

«Me atrevo á pronosticar que Manila permanecerá bajo la bandera americana y no volverá á poder de España.

»Igualmente me aventuro á pronosticar que los Estados Unidos no cometerán jamás la equivocación de quedarse con Manila sin la isla en que está enclavada; dudo además muchísimo que caigan en el error de tomar más que una isla de un grupo en el que es dificilísimo hacer una división natural ó conveniente.

»No hay en el grupo isla alguna que no tenga otra ú otras á media docena de millas. Todas comercian con Manila, y la importancia de esta capital depende, en dos terceras partes, de ese tráfico.

»Me sorprenderá mucho si se permite á los comisionados americanos que limiten sus pretenciones á una sola isla.»

Hablando de lo que se haría con Filipinas si los yankis consiguieran quedarse con el Archipiélago, dijo el personaje:

«Depende todo de lo que sea esa duda. Si resulta del estudio que se haga de ella que ha sido empleada honradamente y por completo para bien positivo de las islas y para su mejoramiento, creo que podrá tomarse en cuenta.»

En el curso de toda la interview se insiste en la teoría de que los Estados Unidos son prácticamente dueños de Filipinas porque España no puede enviar allí refuerzos, ni municiones, ni armamento. Esta será probablemente la teoría que sustenten también los comisionados yankis en la comisión de París.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Un mecanismo perjudicial.—Reforma que se impone.—Las dificultades. —Orden de los pagos.—Escándalos vergonzosos.—Niños muertos de hambre.

Con motivo del pugilato que sostienen en Madrid y otras provincias los candidatos á las presidencias de las Diputaciones provinciales, nos decía ayer un personaje del partido liberal que todos los gobiernos lamentaban el no poder suprimir organismos tan inútiles, costosos y perjudiciales, como son las Diputaciones.

Para llevar á cabo esa reforma necesaria—añadía—es preciso tocar á la Constitución del Estado, y nadie se atreve á tanto, por la razon sencillísima de que si se empieza á alterar la ley fundamental en uno de sus artículos, bien pronto se

pretendería hacer lo mismo con otros, y se acabaría por reformar la Constitución entera. Ese es el mal.

»De ahí que los gobiernos hayan tenido que transigir, conservando en la administración públiea esa rueda que constituye uno de los peores engranajes del sistema.

»El Sr. Elduayen dictó un real orden que por venir á alterar las leyes fué combatida por nosotros, aunque reconociamos que tal disposición era saludable. Sin embargo, la real orden de Elduayen sigue sin vigor, aunque no se cumplen sus preceptos, como los de todo aquello que está en pugna con los abusos inveterados.

»Esa real orden estatuía que los fondos provinciales se destinaran primero á las atenciones de los hospitales, luego á las Casas de Maternidad, después al fomento de las obras y el remanente se empleará en sueldos de empleados y dietas de los diputados.

»Pero como los fondos en la mayoría de las provincias, no alcanzaban casi nunca á los últimos, se produjo en las Diputaciones extraordinario alboroto, porque los padres de la provincia querían á todo trance ser los primeros en cobrar, aunque luego se muriesen de hambre los niños de las Inclusas y los enfermos en los hospitales.

»Por eso la real orden Elduayen cayó en *dudoso*, y enterrada sigue, sin que nadie se atreva á resucitarla.

»Que hay que hacer algo para corregir los abusos á que se presta la organización de las Diputaciones, es indudable; pero los graves sucesos acaecidos últimamente han impedido al gobierno liberal, sin duda, acometer innovación tan necesaria.

»La reorganización de los servicios, empezando por los ministerios y acabando por las leyes municipal y provincial, se impone en los actuales momentos de trasformación.

«Es preciso, en cuanto á las Diputaciones se refiere, que los diputados no celebren en un día tres sesiones con el fin de cobrar más dietas, como ha ocurrido en alguna provincia; que no luchen esos señores por las presidencias con objeto de cobrar 25.000 pesetas y gastar coche en Madrid, y disfrutar de 6.000 pesetas en provincias, sin que el elegido tenga que moverse de su casa; que no mangoneen en la ordenación de pagos disponiéndo de los fondos á su capricho; que no llenen las corporaciones provinciales de hermanos, primos, tíos, sobrinos y amigos que por sí solos absorben el presupuesto destinado á la beneficencia, y que no influyan para que el Estado se encargue de las carreteras provinciales á fin de disminuir los gastos de la corporación.

«Además de lo citado, se da el caso de que en las casas de maternidad de varios puntos se han muerto niños de hambre, sin que los diputados dejaran de cobrar sus dietas por atender á tanto desgraciado.

«Nada digo de los hospitales, donde ni hay instrumental para las operaciones, ni tienen los edificios condiciones higiénicas, ni los enfermos disfrutan de la alimentación especial necesaria.

«En cuanto á las carreteras que tienen el deber de conservar las Diputaciones, si el Estado no las hubiese incluído en el plan general seria imposible andar por ellas.

«Y todo esto y mucho más que podría decir hay que tolerarlo, por no reformar la Constitución, y dejar que los niños se mueran de hambre y que los enfermos fallezcan apenas entran en algunos hospitales, y que los diputados no perdonen sus dietas, ni los Presidentes sus saneados emolumentos, ni los ejércitos de empleados provinciales sus sueldos.

«Y hay que consentir que unos cuantos caballeros sean eternamente diputados ó que trabajen por conseguir esos puestos para tener condiciones de gobernadores civiles.

«Y hay que pasar por que los Ayuntamientos de los pueblos no satisfagan sus cupos ni se les moleste con apremios, porque el diputado por tales distritos lo impide con su influencia, á fin de no incurrir en el enojo de sus electores, que en otro caso le negarían sus sufragios en las sucesivas elecciones.

«Pero ya que no es posible la supresión de esas dañinas corporaciones, que solo son útiles y de moralidad probada en unas pocas provincias, es probable que en breve se pueda realizar en las leyes municipal y provincial la profunda reforma que está reclamando á voces España entera.

«Lo primero que se impone es la supresión de sueldos y dietas y la limitación del personal en las oficinas.

«Como el orígen del mal radica en ese extremo, atacándole por su base podrá al fin desarraigarse.»

(De *El Imparcial*)

ASAMBLEA PROVINCIAL

Se constituyó á las dos y media de la tarde de ayer bajo la presidencia del señor Rios Acuña.

Asistieron los Sres. Diputados Bohórquez (D. M.), Segovia de la Rosa, Poley, López Aldazabal, Núñez Reinoso (D. M.), Marqués de Casinas, Díez Carrera, Rodríguez Guerra, Martínez de Pinillos, Calderón, Jiménez Mena, Peman, Revilla, García Leaniz, Bertemati, González Hontoria, Rubio Argüelles, Prieto y Bohórquez (D. B.)

Abierta la sesión dióse lectura por el secretario á los artículos de la ley pertinentes al caso, de la convocatoria del periodo y relación de los Diputados proclamados en la última elección.

El Sr. Presidente declara abierto el periodo correspondiente.

Procédese á la constitución de la mesa de edad que forman el Sr. Rios Acuña, como presidente, y los Sres. Núñez Reinoso y Bertemati, como secretarios.

Seguidamente procedióse á la elección de las comisiones de actas, siendo designados los vocales por el Sr. Rios Acuña, á propuesta del Sr. Poley, y aceptadas unánimemente.

Las Comisiones las forman:

Comisión auxiliar: Sres. Calderón, Bohórquez (D. M.), y Díez Carrera.

Comisión permanente: Sres. Poley, Bohórquez (D. M.), Núñez Reinoso, Calderón y Peman.

Suspéndese la sesión por breves momentos para que la Comisión auxiliar dictamine sobre las actas de los que forman la permanente.

Reanudada poco después, dióse lectura al dictamen de la comisión auxiliar sobre las actas de los que forman la permanente, quedando aquellas sobre la mesa y levantándose la sesión.

Hoy se reanudará á las dos de la tarde.

=

Terminada la sesión de la Asamblea, los Diputados de la mayoría reuniéronse con el Presidende Sr. Rios Acuña, en el despacho de éste, en la Diputación.

El Sr. Rios Acuña manifestó deseos de descansar, pidiendo á sus amigos no le reeligiesen en los cargos que en la actualidad desempeña y que le proporcionan no escaso trabajo y atenciones.

Deseando no obstante aconsejar á sus amigos en lo que con la marcha política de la Corporación se relaciona, propuso para los cargos de presidente y vicepresidente de la Diputación y para vicepresidente de la permanente, á los Sres. Jiménez Mena y Bohorquez (D. Miguel) y al Sr. Rubio Argüelles respectivamente, á los que dedicó expresivos elogios, relatando los servicios prestados por dichos señores al partido liberal, el que dijo debíales gratitud por ellos y terminó reiterando á todos sus ruegos y aceptasen la designación hecha si la creian acertada y conforme con los intereses del partido.

Los Sres. antes mencionados aceptaron la designación hecha por el Sr. Rios Acuña, expresando el Sr. Poley, á nombre de la mayoría, la complacencia con que había sido visto por todos esas designaciones, felicitándose por ello y haciéndolo á los interesados.

Con esto se dió por terminada la reunión.

DEL POEMA INÉDITO

EVOCACIÓN

Larga es la senda recorrida y larga
la penosa labor á que se entrega.
¿Qué importa que el eterno peregrino
á quien el polvo de las ruinas ciega,
dejando á trechos su pesada carga
se siente en el ribazo del camino?
¿Es ¡ay! extraño que vacile y dude,
cuando sus miembros la fatiga embarga
y mientras, lleno de zozobra, enjuga
el sudor de su frente en donde deja
cada jornada el cerco de una arruga
y una punzante espina cada queja?
Pero luego de súbito sacude
su momentánea postración y marcha
con redoblado afán. No le detiene
ni el calor, ni la lluvia, ni la escarcha,
ni el riesgo, ni la herida. Intima y sorda
oye una voz que de los cielos viene
y sin cesar le dice: —¡Sursum corda!
¡Sursum corda! *¡Elevad los corazones,*
hijos nacidos de mujer! La senda
es escabrosa, pero no infinita.
Cuando deslumbre el sol: cuando os ofenda
el furor de los recios aquilones,
cuando sintáis la voluntad marchita,
alzad el alma á Dios. Su seno abierto
para todos está, como la tienda
que el árabe levanta en el desierto.
¡Alzad el alma á Dios, tres veces santo,
que sin fijarse en condición ni en raza,
con su cerúleo y estrellado manto
á todos nos cobija y nos abraza!
El, los humanos derroteros traza,
y cuando con la vida transitoria
nuestra angustiosa incertidumbre cesa,
para elevarnos á mejor estado
y ceñirnos al lauro de su gloria,
en su justa balanza solo pesa
lo que hemos padecido y trabajado.
¡Nadie en estéril ocio se consuma!
Para que fructifique la simiente,
abramos con la reja y con la pluma
los surcos de la tierra y de la mente,
pues cuando á la labor que nos señala,
hora por hora el cielo, damos cima
subimos un peldaño de la escala
que á la ciudad de Dios nos aproxima.
Y si del pedernal que es infecundo
saca el golpe la luz, ¿no alcanzaremos
con esfuerzos constantes y supremos
la prometida redención del mundo?
Todo trabajo es oracion. Oremos.
No faltarán á tan activas preces
templo ni altar. Las sordas tempestades
asolarán quizás como otras veces,
campos y monumentos y ciudades.
Podrán caer las religiones todas
del tiempo en la rugiente catarata
y los claustros, mezquitas y pagodas
hundirse como esquife que arrebata
deshecho temporal hacia el abismo.
Pero aun cuando el tremendo cataclismo
la superficie del planeta arrase,
entregado á sus iras sin defensa,
no hará temblar la inconmovible base
de la admirable catedral inmensa
como el espacio transparente y clara,
que tiene por sostén el hondo anhelo
de las conciencias, la piedad por ara
y por nave la bóveda del cielo.

NÚÑEZ DE ARCE.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	9.488'50
Sra. Viuda de Poggio . . .	50
D. Federico Supervielle. . .	25
» Evaristo Hurtado de Mendoza.	25
» J. L. D. y S.	30
Suma. .	9.618'50

=

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior. . . .	71
Sociedad Cooperativa de Fabricación de Gas. . . .	10
Suma. . .	81

(Continuará).

=

El Presidente del Casino Gaditano ha recibido de la Sociedad Cooperativa de Fabricación de Gas, el siguiente B. L. M. contestando á la Circular que se le dirigió por la citada Sociedad en 31 de Octubre último. Dice así:

«El Presidente de la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas, B. L. M. al Sr. Presidente del Casino Gaditano y contestando su muy atenta circular recibida en 31 del próximo pasado, tiene el gusto de informarle, que la Junta Directiva de esta Sociedad en reunión celebrada en el dia de ayer acordó por unanimidad contribuir con *diez estancias* para atender á la suscripción iniciada por esa sociedad de su digna presidencia en favor de los soldados repatriados heridos y enfermos procedentes de la guerra.»

«D. José de Aramburu aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.»

=

La Junta Directiva del Casino envió ayer á la de Señoras de Cádiz una atenta comunicación participándole el ingreso en el Hospital de San Juan de Dios de 119 repatriados enfermos de los llegados en el *Monserrat*, cuyas estancias costea la suscripción del Casino.

UN SUCESO EN EL MUELLE

Misión de las autoridades

Anteayer tarde pudo haber ocurrido en el muelle de esta capital una sensible desgracia, en la escala conocida por «la de Chiclana» frente á la Dirección de Sanidad, que fué evitada por la feliz casualidad de pasar en aquel momento por el lugar designado los practicos de la Corporación de este puerto francos de servicio, que se dirigían como de costumbre á comer pues eran las seis de la tarde.

El accidente se desarrolló y tuvo su origen en la forma siguiente:

Encontrándose en el muelle jugando tres muchachos de corta edad, vestidos decentemente y denotando con ello pertenecer á familias no mal acomodadas, uno de ellos hubo de arrojar al mar la boina ó gorra de marinero con que otro de sus compañeros cubria su cabeza, realizando la acción por lo que parece impensadamente y resultándole un problema después el recoger del agua la prenda, que no podía quedar alli, al considerar en perspectiva la riña paternal.

Como medio mejor de solucionar el asunto se le ocurrió en mal hora al mayor de los tres pequeños la idea de desatracar una de las embarcaciones menores del tráfico de esta bahía é ir en ella por la gorra, haciéndolo así seguidamente y embarcando los improvisados marineros, que cumplieron á la perfección la primera parte de su programa. Todo había marchado bien, cuando ya de regreso y al ir á saltar sobre la escala los dos muchachos mas pequeños, por querer hacerlo á un tiempo resbalaron y cayeron al agua, entre el estupor de su compañero que no sabía qué hacer y cuya confusión aumentó al notar que la embarcación, por efecto de la marejada que había, se alejaba del lugar en que aquellos estaban, dando gritos pidiendo auxilio y sumergiéndose por momentos.

La llegada de los prácticos puso fin á tan violente situación, arrojándose al mar uno de ellos apellidado Ballesteros, que salvó á las dos criaturas de una muerte cierta y condujo después el bote á la escala, dejándolos á los tres en tierra y mereciendo su conducta elógios cuando después se supo lo ocurrido.

Y como por algo hemos nosotros dado esta extensión al relato de lo pasado, diremos que el objeto principal de ello no ha sido otro que el de apuntar ahora algunas consideraciones y pedir á la autoridades que sus funcionarios ejerzan la vigilancia debida, en evitación de hechos análogos, que no siempre habrían de quedar reducidos á un simple accidente.

La policía del muelle, desde luego en número insuficiente para prestar los múltiples servicios encomendados á su cuidado, hace todo cuanto puede, dicho sea en honor de la verdad: pero, muy al contrario de esto, los guardias municipales no se separan un momento de la Puerta del Mar, guardándole las espaldas á los empleados de consumo, y entendemos que es otra distinta su misión y que pueden y deben hacer algo más para ganarse como Dios manda los sueldos que del Municipio cobran.

Mal, muy mal nos parece que por el muelle pulule de contínuo una verdadera turba de rapazuelos que promueven á cada paso pendencias y molestan á los transeuntes en general y los que llegan por mar y a tierra en particular; pero encontramos todavía peor que el ejemplo vaya cundiendo y que otros niños traten de hacer lo propio, abandonando las escuelas ó sus casas por ir en busca de la holganza y adquirir malas costumbres, bien por descuido de sus padres ó por otras causas que no entra en nosotros el analizar.

Hay que poner remedio á esto y creemos que es fácil si se extrema la vigilancia en las Puertas que dan acceso al muelle, pudiendo evitarse de esa manera que ocurran desgracias, al par que se pone coto á esa deserción infantil, que si hoy empieza y principalmente por esta misma razón, conviene cortar de raiz en sus comienzos, misión reservada á las autoridades para quienes hemos escrito y á las que dedicamos las presentes lineas.

NOTAS DEL DIA

En la noche de ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos, á la apreciable Sra. D.ª Josefa de Martin Barbadillo de Arrigunaga.

Deseamos el alivio de la paciente en su delicado estado de salud.

=

Ha sido destinado á Madrid el Comisario de guerra que hasta hace poco tiempo ha venido prestando sus servicios en esta plaza, nuestro estimado amigo D. Rafael Quevedo.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo y pundonoroso jefe.

=

Se encuentran en Cádiz la Sra. Condesa viuda de Torrejón y la Sra. de Diosdado.

=

En el express llegó ayer de Madrid el Sr. Duque de Frias, que en breve marchará á Tánger, donde pasará una temporada.

By.

MISCELÁNEA

Doble escamoteo

Un suscritor del *New York Sun* ha dirigido á dicho periódico la siguiente carta:

«Deseo expresar públicamente en vuestras columnas mi gratitud y dar las gracias más expresivas al «rata» que le robó ayer el reloj á mi mujer.

»Desde hace mucho tiempo, y á pesar de mis repetídas observaciones, mi señora se obstinaba en llevar colgado el reloj en el cuerpo del vestido. Llevar colgado así el reloj, exhibirlo públicamente, ¿no es invitar á todos los rateros á que lo roben? Lo que no he podido enseñar á mi mujer en más de cincuenta lecciones, se lo enseñó ayer un ratero en cinco segundos, y le estoy tan reconocido, que me hallo dispuesto á ofrecerle cinco dollars, como muestra de agradecimiento.»

Este hecho tan raro nos recuerda un suceso acaecido hace muy pocos días en Londres.

Un inglés riquísimo y poseedor de un título nobiliario, notó al entrar en su casa que le habían robado el reloj, joya que estimaba mucho y con la cual tenía bastante cuidado por tratarse de un recuerdo de familia.

El sábado hizo insertar un anuncio en los periódicos de Londres, asegurando, bajo palabra de honor, que daría 20 libras esterlinas á la persona que se lo restituyera, y que no denunciaría al ladrón.

Tres días después dicho noble se paseaba en *Bond Street*, y fué interpelado en la forma siguiente por un individuo elegantemente vestido.

—Aquí tiene usted, caballero, su recuerdo de familia.

—Muchas gracias, señor; tome usted la recompensa ofrecida—contestó el robado, sacando de su cartera un billete de Banco de 20 libras esterlinas y entregándoselo al ratero.

Añadiendo después:

—Si no es indiscreción, vamos á ver, dígame con toda confianza, ¿cómo logró usted quitarme el reloj con tanta destreza?

—Pues muy fácilmente, señor. Se hallaba usted al borde de la acera, muy próximo á mí, y al volver usted la cara para mirar á una señora muy guapa que salía de casa de su modista (instintivamente el caballero miró tras sí), me aproveché, y en aquel instante le robé el reloj.

—Tiene efectivamente gracia —exclamó el riquísimo inglés riendo, y después de cambiar algunas palabras, se separaron.

Algunos minutos después, al meter la mano en el bolsillo de su reloj, el noble comprobó que el ratero le había mostrado muy bien cómo se escamotea dos veces un reloj.

* * *

Periodista francés envenenado

Mr. Julio Guerín, antiguo redacto del *Gil Blas* y que en la actualidad desempeñaba el cargo de recaudador de contribuciones de Argenteuil, se ha envenenado en las circunstancias siguientes:

En un vagón de primera clase del tren rápido que sale de la estación de Lyon para Marsella, tomó asiento un caballero bien vestido y de simpático aspecto.

Algunos momentos antes de que el tren se pusiera en marcha los compañeros de viaje del citado caballero vieron á éste caer inanimado sobre la banqueta, al mismo tiempo que caía al suelo una botellita de cristal que aquél llevaba en la mano.

El viajero fué transportado inmediatamente á una farmacia y de allí al hospital de San Antonio, donde después de reconocerle los facultativos, pudieron apreciar de que se trataba de un envenenamiento producido por el cloral, y que el estado del paciente era gravísimo.

En efecto, á las pocas horas dejaba de existir en medio de los mayores sufrimientos y sin poder articular una sola palabra.

Por los papeles que se encontraron en los bolsillos del suicida se supo que era Julio Guerín, pero sin que en ninguno de ellos se consignaran las señas de su domicilio.

Entre dichos papeles había una orden de la dirección de Contribuciones manifestando á Guerín que habían sido descubiertos algunos errorres en sus registros, y que á causa de esto quedaba destituído.

Otra carta, dirigida al comisario de policía del barrio de Saint-Georges, contenía estas palabras: «Muero envenenado por madame D..., calle de Breda.»

Julio Guerín tenía cincuenta y dos años de edad.

* * *

El loro sustituyendo al hombre

En un diarío alemán vemos la siguiente noticia. que

«Si non é vera é bene trovata»,

como dicen los italianos.

Los viajeros de una de las principales compañías ferroviarias del imperio germánico, lamentábanse de no oir jamás el nombre de las estaciones por donde pasaban.

Esto dependía, naturalmente, no de que fuesen sordos todos ellos, sino de que los empleados de la línea tenían la costubre de pregonar, ó por lo menos de murmurar, «sotto voce», el nombre de aquellas.

Para remediar tales inconvenientes, la Compañía en cuestión ha dispuesto colocar en el andén de las estaciones un loro, cuya misión es la de sustituir á los referidos subalternos.

El loro de Postdam—añade el periódico tudesco—es ya muy práctico en en el oficio, y á la llegada de los trenes grita invariablemente:

—¡Postdam! ¡Diez minutos de parada!..... ¡Viva el Emperador!

Esto constituye una diversión para los viajeros, que suelen contemplar embobados las habilidades del lorito, y acaban por perder el tren la mayor parte de las veces.

GACETILLAS

Los repatriados.—En el Hospital militar y Cuartel de Candelaria fallecieron ayer siete soldados, dos de ellos pertenecientes á la expedición llegada en el *Reina María Cristina* y los cinco restantes regresados en el *Monserrat.*

He aquí los nombres de éstos mártires de la patria:

Felipe Mero Navarro, que padecía anemia palúdica.

Juan Soroza López, de Murcia.

Gregorio Hernández López, de Toja, Zamora.

Vicente Ferrer, de Siria, Valencia.

Cabo Vicente Marín Marín, de Ibiza, Baleares.

Norberto Suen Sola, de Sigüenza, Burgos.

José Bianco Rosa, de Asturias.

Para Fort Luis embarcaron algunos practicantes ayer tarde á última hora.

Oposiciones de Beneficencia. — A las cuatro y media de la tarde se constituyó ayer el tribunal de oposiciones á las dos plazas vacantes de médicos municipales, en la Sala de sesiones de la Corporación popular.

El tribunal, como se sabe, lo preside el Decano de la Facultad Sr. Rubio Argüelles, formando parte de él los catedráticos Sres. Ramón y Cajal y González Prat, el Presidente de la Comisión de beneficencia Sr. García Bourlié y el médico municipal Sr. Sánchez Garratón que actúa de Secretario.

El Presidente declaró constituído el tribunal, procediéndose al sorteo de los opositores para la designación del orden que han de guardar en los ejercícios.

El resultado fué el siguiente:

Número 1, D. Francisco Cantero; 2, don Enrique Medina; 3, D. José Pérez de la Canal; 4, don Manuel Pinto Boisset; 5, D. Joaquín Andujar; 6, D. Elías López Ramírez y 7 D. Juan Calvo Pinto.

Para la práctica de los ejercícios formóse una *trinca* y dos *bincas* que forman:

La trinca los Sres. Cantero, Medina y Pérez de la Canal.

Primera binca los Sres. Pinto y Andujar.

Segunda Sres. López Ramírez y Calvo.

Acto contínuo dió comienzo el primer ejercício consistente en contestar á cuatro preguntas, sacadas á la suerte, actuando los Sres. Cantero y Medina, retirándose éste al comenzar.

Siguióse luego con los Sres Pérez de la Canal y Pinto.

Al acto asistió público numeroso, entre el que se veían á muchos médicos y farmacéuticos conocidos y alumnos de Medicina.

Continuará hoy á las cinco de la tarde.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farm·· ·ias y Droguerías.

Reparos menores.—En la sesión que hoy deberá celebrar el Ayuntamiento, se presentará á la aprobación del mismo un expuesto de la Alcaldía proponiendo se efectuen algunos reparos en la cúpula de la escalera lateral del edificio, que corresponde á la calle S.n Antonio Abad.

Las obras empezarán seguidamente, de ser aprobada en sala la proposición.

Posesión.—Ayer se posesionó, con las formalidades de ordenanza, del cargo de segundo comandante de esta Capitanía de puerto, el teniente de navío de primera clase D. Bernardo Navarro, cesando en dicho cargo D. Pascual Pasquín, que lo desempeñaba interinamente.

Folleto interesante.—Hemos tenido el gusto de recibir un curioso folleto, notablemente ilustrado, que publica la importante casa de Barcelona *La Vigilancia y Seguridad Mercantil*, fundada en 1888 y con domicilio en la casa número 42 calle Pelayo.

Este importante Centro General de Informes Comerciales, que dirige D. Daniel Freixa y Marti, cuenta en su archivo más de 500.000 expedientes comerciales y dispone de un número tan completo de corresponsales, que no hay en España villorrio, por insignificante que sea, en el que no tenga representante.

En el folleto recibido, y cuyo envio agradecemos, se ven fotograbados en número de 11, representando las principales dependencias de tan importante casa.

Colonia de húngaros.—La guardia municipal ha denunciado la existencia en una casa de la calle Portería de Capuchinos, de una verdadera colonia de húngaros venida de no se sabe dónde y formada por más de treinta individuos, hombres, mujeres y chiquillos; sucios y harapos, despidiendo el local que ocupan un hedor insoportable, por lo que han formulado queja los vecinos inmediatos.

El Alcalde ha dispuesto pase á aquel lugar el médico Sr. Meléndez Castañeda para que informe sobre el asunto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 2,15 tarde.

Consejo de Ministros.-Asuntos tratados.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ocupose Sagasta en su acostumbrado discurso de las cuestiones de China y Egipto y del viaje á Palestina del Emperador Guillermo.

Dió cuenta de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos y de las impresiones recibidas de París, haciendo apreciaciones de la disidencia gamacista.

Nombramiento de Macías

Firmóse el nombramiento del general Macías para el mando del sexto Cuerpo de Ejército.

Madrid 3, 7·30 noche.

Negativa del gobierno de Washington.—Estadística del ejército yanki.—Las bajas.

El gobierno de Washington, contestando á una nota del de España, ha negado que vayan á Filipinas los acorazados *Oregón* y *Iowa*, conduciendo tropas.

Manifiesta que dichos acorazados han sido destinados á las islas Haway.

Según la estadística oficial de la guerra, publicada por los yankis, resulta que se movilizaron 275 mil hombres muriendo 2.910, de los cuales 280 lo fueron en el campo de batalla.

En Inglaterra.--Aprestos navales.

Telegramas recibidos de Londres, dicen que continúan con gran actividad los aprestos de defensa en Portumeuth Portland y Weymouth.

Guillermo II en Jerusalén

Los telegramas de Jerusalén recibidos en Berlín dan cuenta de la ceremonia de la toma de posesión de los terrenos donados por el sultán al emperador Guillermo dentro de los cuales está la famosa casa de la Virgen.

El emperador Guillermo pronunció un discurso elocuente diciendo que los terrenos los depositaba en manos de la asociación «Unión Paletina».

Lo contestaron el patriarca y algunos frailes y terminó la ceremonia con cuatro vivas á Guillermo II.

Madrid 3, 10'30 noche.

Un barco á pique.--300 yankis ahogados.

Se reciben noticias comunicando que el transporte americano *Panamá*, que conducía 300 pasajeros, ha naufragado cerca del Cabo Maysi (Cuba) á consecuencia de horrible tempestad allí desencadenada.

La mayoría de los que iban en el buque perecieron ahogados.

Sobre la cuestión de Filipinas.—El suelto de un periódico.

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haber publicado un periódico de aquella población un suelto oficioso que firma Novosti, en el que se trata extensamente de la cuestión de Flipinas, pendiente aún de resolución entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos.

Señala el autor del suelto la probabilidad de que las potencias impidan á los yankis el que estos se anexionen el Archipiélago pilipino.

El telegrama á que me refiero ha sido muy comentado.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	55'10
Idem exterior	66'10
Idem amortizable	51'50
Cubas del 86	67'00
Cubas del 90	52'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	394'50
Tabacalera	232 00

CAMBIOS

París, vista	00'00	48'50
Londres, vista	00'00	37'62

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—S. Carlos Borromeo.

JUBILEO

En la Iglesia de Santiago en sufragio por las almas del purgatorio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 4

Primera alta á la 05'10 de la mañana.
Segunda alta, á las 11 y 32 de la noche.
Primera baja, á las 05 y 33 de la mañana.
Segunda baja, á las 11 y 56 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 26 y pónese á las 5 01
Luna: sale á las 09,47 t.; pónese á las 11'34 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 0C0 hombres, pesetas 312·78.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 010 asilados y sirvientes, 13·79 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3 581 kilos.—Lanares 0 con 00 kilos.--De cerda, 17 con 1637 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 257.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 3 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NO MAS BLENORRACIAS

(PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zuuco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptibles de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo a que que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCÍA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar**, Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 Las Mujeres.—A las nueve Una vieja.—A las diez y 1/4 Al fin se casa la Lola, ó vámonos á Zaragoza, (estreno).

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y media La Buena Sombra.—A las ocho y media Manolita la prendera — A las nueve y media Los Camarones..—A las diez y media La Verbena de la Paloma.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, **D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.**—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerias.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.-TELÉFONO, NÚM. 60.-APARTADO, NÚM. 14.º

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compa ıia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jorı lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las merca.cia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Sábado 5 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 891.

EL DESPOJO

Las noticias alarmantes que el Gobierno está recibiendo de París y que se ha creído en el deber de írnoslas dando en pequeñas dósis, evidencian que los norteamericanos quieren aprovecharse de su situación y abusar del derecho de la fuerza, para llevar á cabo el más inícuo de los despojos, tan solo realizados en los tiempos de la barbarie, cuando las naciones no estaban regidas por leyes ni pactos internacionales.

A la brutal exijencia de los Estados Unidos, apoyada por la fuerza, no podemos responder en los mismos términos porque no lo permite el estado en que ha venido á quedar nuestro sufrido Ejército, ni los desastres de nuestra Marina, ni la situación de la Hacienda española, sobre la que pesan enormes deudas, á cuyo saldo no podrá atender sino con miles dificultades: por eso, en cualquier momento en que los comisionados españoles traten de defender la posesión de territorios no incluídos en las bases del Protocolo, Mr. Mac-Kinley saca el Cristo, como suele decirse, y amenaza con romper de nuevo las hostilidades.

Las debilidades del Gobierno de España, tal vez impuestas por las tristes circunstancias que nos han rodeado y muy especialmente por la falta de previsión y de cálculo, han dado origen al novísimo caso de que los yankis se posesionen de Puerto Rico y arbolen allí su bandera, antes de que sea un hecho consumado el tratado de la paz; pero si á estas debilidades se agregan otras nuevas y el Gobierno sanciona y firma por medio de sus delegados en París el despojo que los yankis intentan, cual es el de anexionarse todas las islas del Archipiélago filipino, entonces sí que no tendrían precedentes en la Historia el proceder de estos ni la humildad y la resignación de nosotros.

Estudiadas las bases que habían de servir para concertar la paz con los Estados Unidos, la soberanía de Filipinas está fuera de toda discusión y no puede ponerse en tela de juicio; y tan es así, que el mismo general en jefe de las tropas yankis, que se encuentra en Manila, ha reconocido el indiscutible derecho de España á la posesión de aquellas colonias.

Si se empeñan en robárnoslas y nosotros, débiles y desarmados, no podemos impedirlo, que se las lleven cuando quieran; pero hagamos constar nuestras más solemne protesta ante esas mudas é impasibles potencias europeas que presencien el despojo, reservándonos el derecho de recuperar por las armas, el dia en que podamos, lo que tan inícuamente nos quieren arrebatar ahora.

Si el Gobierno español no empleara toda la energía posible dentro de los estrechos límites en que puede desenvolverse y llegára á resolver la cuestión pendiente á gusto de los Estados Unidos, entonces las torpezas é imprevisiones anteriores tendrán un epílogo digno á tantas ineptitudes y vergüenzas.

DEL EXTRANJERO

El conflicto anglo—francés.—Versiones en los círculos políticos.—Lo que dice un corresponsal.—El Museo Social de París.—Premios al trabajo—El trabajo de los inválidos.

Los asuntos de Fashoda, no parece que van á tener solución tan satisfactoria como se había creído en un principio.

La prensa inglesa continúa viendo la opinión en sentido intransigente, combatiendo todo aquello que tienda á hacer concesiones á Francia en el valle del Nilo.

El *Daily Graphic*, hablando del proyecto atribuído á Francia de plantear la cuestión de Egipto en pleno, aconseja al Marqués de Salisbury que tome la delantera y que regularice inmediatamente la hoy equivoca situación de Inglaterra en Egipto.

El *Daily Mail* dice:

«Ya es hora de declarar que estamos en Egipto en las mismas condiciones que en la India y que no pensamos irnos de allí.»

El *Morning Post*, órgano oficial, declara que la movilización de la escuadra inglesa no tiene importancia y que es simplemente una inspección de las fuerzas disponibles.

Mr. Fowler ha pronunciado un discurso protestando contra la campaña de provocación á Francia que muchos periódicos y no pocos oradores están haciendo.

Ha declarado que Inglaterra desea la paz, pero sin descuidar la protección de los intereses británicos.

* * *

En los círculos políticos de Lóndres se desmiente el rumor de que el Gobierno inglés tenga el propósito de proclamar el protectorado de la Gran Bretaña sobre Egipto.

También se asegura que el gabinete francés no ha pensado en plantear nuevamente la cuestión de Egipto, con motivo de la actitud de Inglaterra respecto de la ocupación de Fashoda.

* * *

El corresponsal que *Le Matin* tiene en Lóndres telegrafía que los preparativos que hace Inglaterra no indican en modo alguno que vayan á comenzar las hostilidades.

Añade que la diplomacia no ha dicho aún la última palabra. Las relaciones entre París y Lóndres son ya menos tirantes que en estos últimos días.

Créese que el Gobierno francés tiene intención de ordenar que la misión Marchand se retire expontáneamente de Fashoda, por considerar el ministerio que es peligroso en estos momentos resucitar la cuestión de Egipto.

* * *

Numerosos datos se leen en los periódicos de París sobre la Junta habida el día 20 en el «Museo Social», para acordar los premios que debían repartirse entre los trabajadores agrícolas, gracias á la prodigalidad nada común del Conde de Chambrun.

A este gran pensador, fundador del Museo y de la nueva Escuela de estudios sociales jamás podrán pagar las clases laboriosas los beneficios que recaban de sus grandes iniciativas.

Recordemos que el «Museo Social», en una reunión celebrada el 3 de Mayo de 1896, distribuyó 29 cartillas de rentas vitalicias de 200 francos, á igual número de obreros industriales. En la última junta, celebrada recientemente se concedieron á 35 trabajadores agrícolas, igual número de cartillas de rentas vitalicias de 200 francos, acompañada cada una de su medalla conmemorativa, si bien la dirección del Museo, para evitar fatigas á los obreros, la mayor parte de avanzada edad, decidió dirigir los títulos y las medallas á los domicilios de los laureados.

Para solemnizar el acto de que damos noticia, el Conde de Chambrun reunió en su magnífico hotel á los representantes diplomáticos, y todos los miembros del «Museo Social» economistas, artistas y á cuantos como el ilustre procer son admiradores de la belleza artística.

* * *

Un concejal de la capital de Francia, Mr. Marsoulau, ha tenido una buena idea que no ha dudado en exponer ante aquel Ayuntamiento.

«Todos esos desgraciados—ha dicho—que excitan la piedad en las puertas de los templos y en los paseos públicos, pueden servir para algo más que para extender su mano y balbucear palabras pidiendo limosna.

El trabajo es ley de la vida. Que trabajen, puesto que pueden hacerlo.»

Con este motivo ha expuesto ante aquella municipalidad un proyecto, que ha sido desde los primeros momentos objeto de preferente atención.

Se trata de la creación de talleres por cuenta de la provincia ó del municipio, en que esos desgraciados, cada uno según sus medios, pudieran obtener colocación.

Los productos que salieran de dichos talleres serían seguramente un ingreso positivo.

Claro está que no se trata de una explotación del menesteroso, pues cada obrero tendrá su asignación, que no puede bajar en caso alguno de un franco veinticinco céntimos.

Además de esto, del producto del trabajo en esos talleres de inútiles se dejará un tanto por ciento del producto para caja de reserva y otros gastos de herramientas, etc.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión del día 4 de Noviembre de 1898

Preside el Sr. Ríos Acuña actuando de Secretario los Sres. Bertemati (D. Julio, y Núñez Reynoso y asistiendo los diputados Sres. Poley, Rodríguez Guerra, García Lesaníz, González Hontoria, Prieto, Segovia, Diez Carrera, Bohórquez, Clavijo, Roldán, Ramírez y López de Morla, Rubio Argüelles, Revilla, Jiménez Mena, Martínez de Pinillos y Bohórquez (D. B.)

Se aprueba el acta y la presidencia pregunta si hay algún señor diputado que se oponga á los dictámenes que quedaron sobre la mesa en sesión anterior.

No habiendo quien se oponga son aprobados los dos dictámenes citados suspendiéndose la sesión para que la comisión dictamine con urgencia acerca de otras actas.

(Entra en Sala el Sr. Calderon.)

Continua la sesión con la lectura de los dictámenes favorables de la comisión de actas sobre las de los diputados que no han sido aprobadas.

En el dictamen relativo al acta del Sr. Martínez de Pinillos se consideran faltas de prueba las tres protestas formuladas contra dicha acta por D. Cárlos Cárdenas, proponiendo á la Asamblea lo admita como diputado.

El Sr. Ríos Acuña declara urgente la aprobación de dicho dictámen preguntando si alguien se opone á él, y siendo seguidamente aprobado.

La cosa pasó como una seda, pues no hubo nadie que reclamara supuesto que á la sesión ni siquiera asistió el Sr. Marqués de Casinas, poco aficionado á discutir y á perorar en público.

Se aprueban los demás dictámes relativos á las actas de los diputados de la mayoría y se procede á elegir presidente de la Corporación siendo designado para dicho cargo el Sr. Jiménez Mena por 15 votos y cuatro en blanco.

Queda proclamado presidente dicho señor que sustistuye en el sillón del dosel al Sr. Ríos Acuña.

El nuevo presidente habla para expresar á la Asamblea su agradecimiento por la distinción que acaban de otorgarle y explicar, según dice, su presencia en aquel sitio.

Llama al Sr. Rios *ilustre anciano* y hace protestas de su adhesión al jefe, declarando que viene á ocupar su puesto en circunstancias difíciles hoy que *es moda* hablar mal de las Diputaciones, aludiendo á las campañas de la prensa contra la administración provincial, diciendo que se acojen con ligereza esos juicios y combate esas ideas que significan desconocimiento de la Historia y del Derecho.

Con notoria injusticia—dice—se pide la supresión de las Diputaciones.

Se extiende en otras consideraciones sobre el particular, hablando de la situación económica y afirmando que antes de preguntar por qué debe la Diputación, debía decirse que por qué no cobra la Corporación lo que se le debe.

Concluye recabando el concurso de los diputados y diciendo que su puesto estará siempre á la disposición de los diputados, proponiendo se dirija un mensaje de adhesión al Sr. Sagasta, *única gloria legítima que nos vive.*

El Sr. Rios Acuña expresa á nombre de la mayoría su satisfacción por las manifestaciones del presidente, y el Sr. Calderón saluda á nombre de la minoría al Sr. Jiménez Mena, rogándole incluya á la minoría en lo del saludo al Sr. Sagasta.

Se procede á elegir vice-presidente de la Asamblea, resultando electo para dicho cargo D. Miguel Bohórquez Clavijo por 15 votos y 4 papeletas en blanco.

El Sr. Bohórquez da las gracias en correctas frases.

Se procede á elegir secretarios, resultando elegidos los Sres. Bertemati (don Julio) y Bohórquez (D. Bartolomé).

Este expresa su gratitud por su elección.

Se acuerda conceder un voto de gracias á la mesa de edad.

Se va á proceder á la designación de turnos de la Comisión provincial, manifestando el Sr. Poley que para abreviar la operación se autorice á la mesa, acordándose así y siendo designados dichos turnos por la presidencia y aprobados por la Asamblea.

Se procede á elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, siendo elegido el Sr. Rubio Argüelles que dá las gracias en breves frases, prometiendo corresponder á la confianza de la Corporación.

Se autoriza á la presidencia para que se nombren los diputados que cubran las vacantes que existen en varias comisiones y nombramiento de un vocal de la Junta de Agricultura de Instrucción pública y provincial del Censo.

Para la primera se designa á D. Antonio Castro.

Se nombran visitadores de los establecimientos benéficos sin otras variantes que la de designar á D. Julio Bertemati para la Casa Cuna de Jerez y al Sr. Rodríguez Guerra para el Manicomio provincial de Cádiz.

Los demás establecimientos quedan con los visitadores actuales.

Se acordó celebrar seis sesiones consecutivas y se levantó la sesión.

SIN POLÍTICA

JUSTO EL DESERTOR

Pararon los carros en la puerta del Hospital; bajaron los heridos y fueron colocándolos como pudieron, en las salas ya llenas de hombres que parecían esqueletos. Junto á la cama de un estenuado por la fiebre, dejaron un insurrecto, que hacía dos días tenía atravesados los pulmones de un balazo, al que comenzaban á invadirle las rigideces del tétanus.

Estaba el de la camilla con los ojos abiertos, inmóvil, dándose cuenta, confusamente, de lo que le sucedía, recordando los días en que lleno de vida dejó la patria, despedido con música y cigarrillos, y de la acogida que les hicieron en la Habana, cuando salieron del trasatlántico. Parecíale un sueño aquel viaje tan feliz; los doce días de mar tranquila, en que solo se ocuparon en comer el rancho y mirar la estela espumosa que dejaba el barco.

Aquello había sido la golosina, la mentira; después, había venido la realidad, escoltando convoyes, que entre fatigas y penalidades llegaron á su destino con unos cuantos carros de menos, abandonados en medio de manglares, con las filas diezmadas por las balas de los insurrectos, ocultos en lo espeso de la manigua, y por el clima que hacía beber la fiebre hasta en el aire que se respiraba.

¡Cuántos meses había andado leguas y leguas, siguiendo al enemigo fantasma, que constantemente lo tenía junto á sí y no pudo verlo, hasta que hambriento, sediento y desnudo, se separó de la columna y encontrando á los mambises se quedó con ellos! Pero allí más fatigas más privaciones, y el remordimiento de haber sido traidor.

En una escaramuza le habían herido, y entre los de las tropas españolas, fué puesto en uno de los carros y llevado al Hospital. Estaba contento á pesar de ver la muerte tan cerca: habia vuelto á la patria, representada por aquel lugar de dolor donde gemían sus hijos.

Pasó tiempo, se hizo de noche, la rigidez se iba aumentando; los médicos los enfermeros y las hermanas de la Caridad, estaban ocupados con la llegada del convoy, que el mucho trabajo que yá tenían, hacía llegar al imposible.

El de la cama fijó sus mortecinos ojos en el herido, aterrado de ver la muerte tan cerca, se incorporó y extendiendo el brazo tocó en el de su vecino para llamarle la atención.

—Oye, chico,—le dijo—yo creo que te he visto en alguna parte.

El herido no se movió.

—¡Muchacho! ¡chico! ¿de dónde eres?

—De Lodosa.

—¡De Lodosa! ¿Te llamas Justo?

Justo; ¿qué quieres?

—Qué tú eres mi hermano. Y se dejó caer de la cama para acercarse al herido y estrecharle entre sus brazos temblorosos.

¡Qué encuentro! Los dos moribundos, el que hacía tres años luchaba en la isla, y el que hacía tres meses que llegó.

—¿Cuándo has venido?

—Hace tres meses.

—De modo que padre y madre?...

—Hasta que yo salí éramos tres á repartir la tristeza, ahora los pobres viejos solos: aquí tengo carta:

—Dame que la lea—dijo Justo revolviéndose y venciendo su mal hasta medio incorporarse,—me parecerá que me despido de ellos.

—En el pecho la tengo; cuantas veces la he leido, me parecía que hablaba con padre; tómala si no quieres que te la lea.

—No, no, yo.

Y cogió el herido con el ánsia del que espera recibir consuelo, aquel papel arrugado y súcio, que besó antes de desdoblarlo.

El hubiera querido volver á España no más que á despedir y á pedir perdón á sus padres, á ver por última vez el cielo del pueblo en que nació; pero ya no le importaba; tenía una carta regada con lágrimas á la que su madre había dado tantos besos.

La carta de letra grande y desigual estaba borrosa, llena de máculas circulares, en las que la tinta se había corrido por las lágrimas del que lo había escrito.

El herido leyo:

—«Querido hijo Eugenio: Desde que tú faltas de casa, falta la poca alegría que teníamos, y algunas veces el pan, pero esto es lo que menos importa; porque madre y yo somos viejos. Dices que no has visto á Justo: si le encuentras ríñele, porque hace tiempo que no escribe, pero puede que se haya muerto y entónces no tiene culpa.

«Madre, desde que fuiste no hace más que llorar y pasarse la vida rezando.

«Ya no ladra el perro, ni corre y salta como cuando volviamos de la cava tu hermano y tú, cantando la jota, yo montado en la borrica, que en apareciendo en la entrada del pueblo soltaba dos rebuznos para avisar á tu madre, que nos esperaba en la puerta de casa cayéndosele la baba, al veros más guapos que dos trinquetes, con el azada al hombro; la pobre ya no sale de la cocina y algunas veces se le olvida poner la cena, por lo que yo de rabia y de congoja, me voy á la cama sin probar bocado.

«No dejes de escribir, que no sabes lo que nos hacen llorar tus cartas de puro consuelo; esta de seguro que lleva más lágrimas que tinta.

«Acabar pronto la guerra y veniros enseguida, mira, que si no, nos vamos á morir tu madre y yo.—*Melitón.*

Durante la lectura los dos hermanos no cesaron de llorar; al final se abrazaron y rendidos por la congoja y debilidad, se quedaron inmóviles.

A la mañana siguiente, cuando los enfermeros hacían la visita, encontraron sobre la camilla dos cadáveres abrazados.

AZMIR.

CRONICAS

TABAQUERAS

El emperador Guillesmo ha regalado á los altos dignatarios de la corte de Turquía, como recuerdo de su estancia y de la emperatriz, su esposa, en Constantinopla, artísticas cajitas de oro, que llevan esmaltado en la tapa el retrato de sus augustas personas.

Vuelve con esto el joven y emprendedor soberano de Alemania á poner en boga, entre los cortesanos, las tabaqueras que estuvieron tan de moda en el siglo pasado y á principios del presente, constituyendo hoy una de las aficiones más costosas de los que se permiten el lujo de coleccionarlas, como hicieron la condesa de Campo Alanje y el conde de Arzicollar, que fueron dueños de las más preciosas que había en España.

La condesa que tanto se distinguió por su ingenio, no adquiría las tabaqueras sólo por el gusto de colocarlas en sus vitrinas, sino que las usaba, y uno de sus lujos de gran dama aficionada á las costumbres del siglo XVIII, era poder lucir cada noche una cajita de rapé diferente, para llevar perfumado por una haba de olor el polvo de tabaco que ella aspiraba con una elegancia exquisita, sin dejar caer la menor partícula en los encajes de su traje.

El último gran tomador de rapé que hemos conocido en la generación presente, ha sido el famoso P. Vera, bibliófobo ilustre y entendido, que no tenía de fraile más que el aspecto orondo de un buen cuidado Jerónimo y que hizo su claustro del Casino de Madrid, donde pasaba el tiempo que le dejaban libre sus tareas en las Bibliotecas y sus frecuentes visitas al señor Cánovas del Castillo, para hablar con él de libros raros y curiosos.

Pero el P. Vera concedía más importancia al rapé que á la tabaquera, y las que él usaba no figuraron en ninguna colección, al lado de las que ostentan los retratos de las mujeres que amó Luis XIV y de las favoritas de Luis XV.

Los Borbones, lo mismo los de España que los de Francia y de Italia, fueron muy aficionados á regalar tabaqueras con sus retratos, rodeados de un marco de piedras preciosas. Igual afición tuvieron la Emperatriz María Teresa y Federico de Prusia, y le siguieron Napoleón I, Luis XVIII, Cárlos X y Luis Felipe

Napoleón, que regaló tabaqueras preciosas con el retrato de su segunda esposa la Emperatriz María Luisa y de su hijo el desventurado Rey de Roma, llevaba el rapé que él usaba en los bolsillos de su chupa y abundantes muestras en la solapa nada limpia, de su casaca.

Luis XVIII, el rey bonachón ferviente admirador de Horacio y entusiasta de Virgilio, lo tomaba voluptuosamente; pues es fama que su majetad se complacía en dejar la toma de tabaco en el lindo hombro desnudo de la cariñosa amiga que le servía de lectora, y allí iba á sorberlo con delicia su colosal y desarrollada nariz.

Las tabaqueras más apreciadas, después de las que ostentan los retratos de personajes ilustres, son las de asuntos mitológicos ó de escenas bucólico-cortesanas á lo Watteau, y de éste género tenía preciosidades el difunto Conde de Arzicollar, que se las disputó en ventas famosas á los mismos Rosthchilds.

Una de las colecciones más notables de Europa,, es la que regalaron al Museo del Louvre. Mr. madame Ppilippe Lenoir, que se componen de 204 cajas todas ellas preciosas.

En España se usaron mucho las tabaqueras, desde fines del siglo XVII especialmente, y como eran lujo de grandes damas y de encopetados señores, se conservan muchos ejemplares de gran mérito, habiendo ido á parar no pocas á las tiendas de los chamarileros, que las prefieren á otros objetos antiguos, porque estaban de moda, aún antes de que el emperador Guillermo siguiese, para hacer regalos, las costumbres de monarcas que ya han muerto.

Entre frailes y cortesanos han consu-

mido en España arrobas del aromático polvo que venía de aquellas hermosas tierras que acabamos de perder, y no pequeña parte del oro de Indias se empleó en labrar esas ricas y artísticas tabaqueras que son hoy gala y adorno de las vitrinas.

A mal dar tomar tabaco, se decía en aquellos tiempos en que se olvidaban penas, introduciendo el índice y el pulgar en la repleta tabaquera, y absorbiendo el polvo, provocador del estornudo, que despejaba la cabeza.

Guillermo III ha regalado á los personajes de la corte de Constantinopla tabaqueras, y el sultán le va á ceder un puerto de sus dominios.

No es extraño que se aficione á los viajes, el discípulo rebelde de Bismarck, cuando realiza en ellos tan buenos negocios.

KASABAL.

DE PUERTO RICO

NOTICIAS DEL "MONTEVIDEO"

Sobre la evacuación

El dia 18 de Octubre, terminados los trabajos de la evacuación, se posesionaron los americanos de la capital de Puerto Rico, acompañando al general Grú, nombrado por su gobierno para el mando de aquella antilla y al coronel Mr. Hunter, designado para las funciones de gobernador civil, y demás séquito extrangero, los individuos del Gobierno insular, que al efecto habían sido invitados por los americanos.

A las doce en punto de la mañana y con disparos de cañón, fué arriada en el Palacio general la bandera española, sustituyéndola la americana.

Habían llegado para asistir al acto tres divisiones americanas que se encontraban en Cabo Piedra, esperando ese momento; dos de infantería y una de caballería.

Las fuerzas invasoras formaron cordón por las calles principales, hasta la plaza donde está situado el Palacio, frente al Ayuntamiento.

A los hurras que se dieron, solo contestaron los americanos.

El escaso público que asistía á la ceremonia no ocultó su pesadumbre al ver que definitivamente se arriaba nuestra enseña que por tanto tiempo había sido la representación de la patria.

Nuestras tropas entre tanto, las únicas que quedaban, que son las que ayer llegaron, permanecieron con sus armas en el Arsenal, y allí quedaron hasta el momento del embarque que fué el dia 22 por la tarde.

A la despedida concurrió numeroso público, y al general Ortega tributáronle demostraciones de afecto y simpatías.

Las tropas salieron con sus armas y con todos los honores de la guerra.

Al trasatlántico fueron conducidos en varios lanchones.

El último que embarcó fué el general Ortega con su ayudante el capitán de Infantería D. Angel Amores, llevando aquel las dos banderas españolas que habían ondeado en el Castillo del Morro y en el Fuerte de San Cristóbal y el Pendón de Castilla, que se conservaba en el Palacio del Gobierno General.

Para que esas gloriosas enseñas no fueran trasladadas al *Montevideo* en ningún barco americano, fué á tierra por ellas el esquife del *Montevideo*, con su capitán señor Moret, que acompañó al general Ortega en el traslado de las mismas.

El general Ortega.—Una alocución

Antes de embarcar las tropas, estando ya en el muelle, el general Ortega, con una bandera española en la mano, pronunció breve y enérgico discurso.

Hizo notar la trizteza de ánimo que le embargaba al abandonar la tierra descubierta por Colón para España. Su triste emoción la atenuaba el pensar que había cumplido todos sus deberes como militar y como español.

La plaza que abandono—dijo—no ha sido ganada por el enemigo: se la he entregado en virtud de acuerdo de nuestro gobierno, resolución que he tenido que acatar y cumplir como general disciplinado.

El Gobierno insular.—Lo que nos queda en Puerto Rico.—Buques en camino.

Los americanos han mantenido en sus puestos, con carácter de consejeros, á los secretarios de despacho del Gobierno insular.

De nuestra representación ha quedado encargado el cónsul francés, para despachar los asuntos de tramitación, y el último secretario del Gobierno general don Rafael Pérez García, español que ha ejercido el cargo de alcalde en aquella capital.

En el *Montevideo* ha venido el Archivo del Gobierno general, pero quedan allí los de la Audiencia y demás centros oficiales, como asimismo algún material de guerra cuya pertenencia aún está en litigio por ambos gobiernos.

Los cruceros *Isabel II* y *Concha*, destroyer *Terror* y cañonero *Ponce*, habían salido de allí antes que el *Montevideo* y se encuentran en la Martinica y Canarias.

Velada á bordo.—Marcha á la Córte

Anteanoche, cerca de Cádiz, y después del té, se celebró en el *Montevideo* una velada en honor del general Ortega.

Se pronunciaron varios discursos, haciendo el resumen de ellos en nombre del elemento civil, y ensalzando al Ejército el Sr. D. Andrés Orejero y Bustamante, catedrático del Instituto de Puerto Rico, y redactor corresponsal de *El Globo*.

El general Ortega marchará á Madrid hoy en el expréss.

Al saltar á tierra ayer telegrafió al Gobierno notificándole su llegada.

Se hospeda en el Hotel de París.

ESCUADRA INGLESA

Recientemente ha llegado al puerto de Gibraltar la poderosa escuadra del Canal.

Viene de la bahía de Arosa, al mando del vicealmirante Sir H. F. Stophenson, K. C. B., y la componen los siguientes magníficos buques:

Acorazado de primera clase *Magestic*, 16 cañones, 14.900 toneladas, 12.000 caballos de fuerza. Capitán, S. A. R. el príncipe Luis A. de Battemberg, G. C. B. A. D. C.

Este buque enarbola la insignia del vicealmirante ya nombrado.

Acorazado de primera clase, *Magnificent*, 16 cañones, 14.900 toneladas, 12.000 caballos de fuerza, enarbola la insignia del contralmirante J. Brackenbury, C. B., C. M. G., y es su capitán G. C. Langley.

Acorazado de primera clase *Hannibal*, 16 cañones, 14.900 toneladas, 12.000 caballos de fuerza. Capitán, Sir B. W. Walker, Bart.

Acorazado de primera clase *Mars*, de 16 cañones, 14.900 toneladas, 12.000 caballos de fuerza. Capitán, F. Powel, C. B.

Acorazado de primera clase *Jupiter*, 16 cañones, 14.900 toneladas, 12.000 caballos de fuerza. Capitán, C. J. Barlow, D. S. O.

Acorazado de primera clase *Prince George*, 16 cañones, 14.900 toneladas, 12 mil caballos de fuerza. Capitán A. A. C. Parr.

Acorazado de primera clase *Repulse*, 14 cañones, 14.150 toneladas, 13.000 caballos de fuerza. Capitán, R. L. Groome.

Acorazado de primera clase *Resolution*, 14 cañones, 14.150 toneladas, 13.000 caballos de fuerza. Capitán, C. R. Arbuthnot.

Crucero de primera clase *Blake*, 12 cañones, 9.000 toneladas, 20.000 caballos de fuerza. Capitán, A. L. Winsloo.

Crucero de segunda clase *Arrogant*, 10 cañones, 5.750 toneladas, 10.000 caballos de fuerza. Capitán, J. Ferris.

Crucero de segunda clase *Furious*, 10 cañones, 5.750 toneladas, 10.000 caballos de fuerza. Capitán, L. E. Wintz.

Crucero de tercera clase *Pelorus*, 8 cañones, 2.135 toneladas, 7.000 caballos de fuerza. Capitán E. H. Bayly.»

CONFERENCIA

CONTRA LOS ANARQUISTAS

La conferencia contra los anarquistas dará comienzo en Roma el 24 de Noviembre.

Los embajadores y ministros del Rey de Italia en el extranjero, están encargados de invitar para dicha fecha á los gabinetes que se han adherido al pensamiento, á fin de que envíen sus representantes.

El Gobierno italiano ha juzgado oportuno abstenerse de formular el programa dejando el cuidado de redactarle á los Estados convocados.

No obstante, los embajadores y ministros del Rey Humberto se han encargado de dar á conocer á los Gobiernos ante quienes están acreditados, cinco puntos sobre los que creen indispensable la discusión.

España estará representada por su embajador, Sr. Del Mazo, y por dos ó tres delegados técnicos, elegidos entre los altos funcionarios del Estado.

Conviene recordar que el Gobierno inglés no se ha adherido al propósito de que se trata, y que por lo tanto, no estará representado en la conferencia de Roma.

Por lo demás, cualquiera que sean los acuerdos que se adopten, si se adopta alguno, bueno será que se especifiquen con la necesaria claridad, á fin de que no se presten á interpretaciones diversas, de modo que los utilicen los Gobiernos contra los partidos ó los hombres que no se dobleguen á los abusos del poder.

Porque á eso que se llama «la defensa social», por la cual está bien y es debido que valen los Gobiernos, suelen dar éstos á menudo una elasticidad que se acomoda mal con la justicia.

LOS HARINEROS GADITANOS

Convocados por el conocido industrial y apreciable convecino nuestro D. Francisco Miranda, se reunieron en la tarde de ayer, en el local de la fábrica que posee dicho señor, varios importantes harineros de la región andaluza, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la solicitud que proyectan dirigir al Gobierno en demanda de que no se acceda á la pretensión de los fabricantes de Cataluña, que piden la importación temporal excluida del pago de derechos y que, de concederse causaría la muerte de esta industria en España por la imposibilidad de competir en semejantes condiciones.

Concurrieron á la reunión los señores Miranda, Clotet, Diputados á Cortes señores Viesca y Agacino y los fabricantes de harinas Sres. D. Rafael Adame, de Lebrija; D. Antonio Pérez Cascales, de Jerez; D. J. Delgado, Sres. Albisú, Porto y D. Francisco Perea, de la misma población; D. Eduardo Castro de Ecija; don Roberto González Nandín, de Sevilla y Extremadura; D. Estéban González y Fernández, de Utrera; y D. Manuel Vaca Jiménez, también por la casa Delgado de Jerez.

De acuerdo todos los reunidos y no prestándose el asunto á discusiones entre ellos, se redactaron y dirigieron los telegramas siguientes:

«Ministro Hacienda.—En reunión celebrada hoy por fabricantes harinas esta capital, provincia, región andaluza, se ha acordado exponer á V. E. los inconvenientes y perjuicios que dichos industriales proporciona las admisiones que solicitan algunos fabricantes catalanes.

Los interesados recurren á nosotros para que como representantes de esta provincia, le hagamos presente sus deseos y apoyemos la instancia que con esta fecha remiten al Ministerio de su digno cargo. *Eugenio Agacino.—Rafael de la Viesca.*»

«Presidente Consejo Ministros.—Fabricantes harinas esta capital, provincia y región andaluza, en reunión que acaban celebrar han acordado hacer presente los inconvenientes y perjuicios que les proporcionarían las admisiones temporales que solicitan algunos fabricantes catalanes.

Los interesados recurren á nosotros para que como representantes de esta provincia hagamos también presentes sus deseos al Gobierno y apoyemos la instancia que remiten al Sr. Ministro de Hacienda. *—Eugenio Agacino.—Rafael de la Viesca.*»

«Ramón Auñón.—Ministro de Marina.—Se han reunido los fabricantes harinas Cádiz, provincia y región andaluza solicitando telegrafiemos al Gobierno en apoyo de la exposición que remiten al Ministro de Hacienda oponiéndose á las admisiones temporales que solicitan algunos fabricantes catalanes.

Hemos accedido á sus deseos, pero no queremos dejar de participarlo á Vd. como compañero de Diputación para si quiere prestarnos su valioso concurso.—*Eugenio Agacino.—Rafael de la Viesca.*

Hoy saldrá para Madrid la exposición que este importante gremio dirije al Ministro de Hacienda.

Antes de terminar la reunión fueron obsequiados los presentes con un espléndido «lunch,» pronunciándose brindis por el éxito de tan justa reclamación.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	9.518'50
D.ª Luisa Jiménez, Viuda de Sánchez.	5
D. Julián Rosende.	50
» Enrique Barbudo	25
» Carlos Maier.	100
» Adolfo Guttemberger . .	50
Suma. .	9.748'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	81 —

(Continuará).

NOTICIAS DE MARINA

Lista de los individuos que se han presentado para ingresar en la Escuela Naval, y número que les ha correspondido:

1 José Blanco Aguirre.
2 Juan Arias Arrontes.
3 José Faura Cobos.
4 Jesús Cornejo Carvajal.
5 Miguel Real Llatres.
6 Luis Osalla y M. Valdés.
7 Ramón Rodríguez Castro.
8 Jaime Ganer Robinsón.
9 Carlos de la Cámara.
10 Manuel Querepata y Goena.
11 Luis Bausa.
12 Rafael de Heras.
13 Manuel Gutiérrez Corcuera.
14 Federico M. de Olivar.
15 Joaquin L. Cortijo.
16 Pedro Mesa y Mesa.
17 Antonio Vubar y Tatón.
18 Pablo Mateo Sagasta.
19 Luis Rodríguez Pascual.
20 Francisco Mier Terán.
21 Mateo Alsello Rosell.
22 Jacobo Núñez Quijano.
23 Luis Manuel Villena y Jacome.
24 Ramón Agacino.
25 Alfredo Corrales Iglesias.
26 Cándido Montero García.
27 Manuel Romero Barreno.
28 Luis Delgado de la Guardia.
29 Aurelio Arriaga Adan.
30 Federico Aznar Bárcena.
31 Angel de la Huerta.
32 Luis Baldasano.
33 Diego de Argumosa Argumosa.
34 Javier Minondo Beltrañena.
35 Juan Pardo Pascual.
36 Juan Fernández Bracho.
37 Rafael L'ópis Casajena.
38 Juan de la Vega Rapallo.
39 Manuel Moreu Figueroa.
40 Francisco Bernal García.
41 José Iglesias Abelaira.
42 Jaime Oñate Bertodano.
43 Antonio Carlier Rivas.
44 José María Fenech Muñoz.
45 Manuel Ramírez de Vera y Romero.
46 José María Paredes y Padin.
47 Jaime H. Pié.
48 Adolfo Lapuente Lizana.
49 Valentin Fuentes López.
50 José Samper Lapique.
51 José María Heras y Rico.
52 Manuel Pastor Tomasety.
53 José Colsa de Colsa.
54 Enrique Alvarez de la Braña.
55 José Amengual y Omar.
56 Pedro Velasco Moreno.

Para suficiencia:

1 Ramón Pita de Veiga.
2 Rafael Calvo Enriquez.
3 Luis Ibáñez.

Ha sido concedida la situación de excedencia al teniente de navío de la escuela de reserva, D. Pedro Costa.

Ha sido nombrado jefe del centro Meteorológico del Observatorio de San Fernando, el teniente de navío de primera D. Aurelio Mato.

Ha sido concedido un mes de prórroga de licencia, al teniente de navío de primera de la reserva, D. Eusebio Arias Saavedra.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al capitán de navío de primera D. Federico Beltrán.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Madrid al teniente de navío D. Juan Adolfo Ibarreta.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación celebrado ayer tarde.

Presidió el Alcalde Sr. Guerra Jiménez y concurrieron los Concejales señores Torres, García González, Ruiz Lopez, Lobo, Orodea, Ortiz Mérida, Guilloto, García Bourlié, Castro, Solano, Aguado, Díaz Escribano, Meléndez, Infante, Larraondo, Rodríguez y Quintana.

Lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Gobierno civil desestima la alzada interpuesta por D. José Lobo y Nueve Iglesias, que reclamaba contra la construcción de una torre colindante á otra de su propiedad y ambas enclavadas en la calle de San Miguel. Enterado y se notificará se oficio al Sr. Lobo.

D. José L. de la Viesca y D. Ramón Fernández Gómez, renuncian sus cargos de vocales de una de las Juntas de Beneficencia domiciliaria. Se admiten pasando las comunicaciones á la comisión de Beneficencia que cubrirá esas vacantes en la forma acostumbrada.

Informe de Hacienda, favorable á conceder pagas de luto á las Sras. Viudas de D. Adolfo de Castro y Rossi, D. Horacio A. Jiménez de Cádiz. Aprobado.

La misma comisión propone se subvencione con 75 pesetas la salida de la procesión de Nuestra Señora de la Palma, acordándose así.

Distribucion de fondos para el presente mes. Aprobado.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, acordóse costear las matrículas á don Manuel Gómez, D. Agustín Roche y don Victor Acedo, para cursar en el presente año académico la carrera de comercio.

La Comisión de gobierno interior propone sea desestimada la solicitud presentada por la Sra. Viuda de D. Adolfo de Castro pidiendo pensión.

Habla el Sr. Solano, que propone en vista del informe desfavorable de la Comisión sea nombrado el hijo del ilustre gaditano Bibliotecario municipal, destino que su difunto padre desempeñaba.

Muéstrase de conformidad la presidencia y se acuerda así.

Acuérdase verificar algunos reparos menores en la cúpula de la escalera lateral del Ayuntamiento.

Fué desestimada la instancia de don Alberto Lozano pidiendo ser nombrado Bibliotecario del Municipio.

Dióse cuenta de una instancia de los facultativos de la Beneficencia Municipal solicitando se les abonen los reconocimientos de quintos.

Pasó á la Comisión de reemplazos, para su informe, terminando con esto el despacho ordinario y dándose por terminada la sesión.

NOTAS DEL DIA

Falleció el Jueves último en París á consecuencia de una operación quirúrgica, el respetable vecino de Sevilla señor Conde de Ibarra, jefe de la conocida casa mercantil de dicha plaza «J. M. de Ibarra é hijos» y de la importante empresa naviera Ibarra y Compañía.

Su fallecimiento ha causado dolorosa impresión de cuantas personas se honraban con la amistad del finado.

Enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestro pesar á sus hermanos y demás distinguida familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Noticias de Madrid.

La Vizcondesa de Irueste, que se hallaba en un sanatorio de Suiza, siguiendo un régimen curativo, se agravó en tales términos, que su esposo decidió trasladarla á Madrid, para que allí tuviese los cuidados de la familia.

Desgraciadamente, no han podido pasar de París, pues el estado de la distinguida dama no lo permitía, y se han quedado en el Hotel Royal.

La señora de D. Francisco Silvela, hermana de la enferma, salió anoche para París, y el día antes había salido el Conde de Mejorada, su hermano político.

Las noticias acerca del estado de la Vizcondesa, que goza en Madrid de tantas simpatías, por su bondad y sus virtudes, son cada vez más desconsoladoras.

—El Conde de Peñalver, que se halla en París, regresará en un automóvil hasta la frontera.

El Exalcalde de Madrid estará en esta capital el día 21, para asistir á la ceremonia religiosa en la que su hermana, la que fué en el mundo la señorita de Peñalver, cambiará las blancas tocas de novicia de María Inmaculada por el velo de madre, haciendo votos por cinco años, que podrá renovar á perpetuidad, después de este periodo.

Ya han terminado las obras de la capilla y mejora del hotel de la calle Fuencarral, que ocupa la comunidad, y que empezaron cuando la señorita de Peñalver entró á formar parte de ella.

—Ha regresado de París, Zaragoza y Alhama, la señora Marquesa de Squilache, y han comenzado las reuniones de intimidad en sus salones.

El cabildo de Nuestra Señora del Pilar ha agradecido mucho el púlpito que la distinguida dama ha regalado á la capilla de la Virgen.

—La señora de Marín, sin abandonar su casa de la calle de Alcalá, se ha instalado con su esposo en las habitaciones de la capitanía general.

—Se halla en París la Condesa de Castañeda y en Roma su hermana la Marquesa de Añover.

—La Marquesa de la Coquilla se instalará pronto en las habitaciones del piso principal del palacio de Villahermosa, que dan sus balcones al jardín de la antigua casa.

La Duquesa ocupará en adelante toda la planta baja.

—Todos estos días se celebran animadas cacerías en los montes cercanos á Madrid.

—La Duquesa de Denia, que se dispone á salir para Mohernando, recibe en la intimidad á algunos de sus amigos.

—La Marquesa de Arcohermoso pasará el invierno en Italia.

El sainete lírico de autores gaditanos, en un acto y tres cuadros, *Al fin se casa la Lola ó Vámonos á Zaragoza*, que anoche se estrenó en el Teatro Principal, no obtuvo éxito apesar de los esfuerzos de todos cuantos en su desempeño tomaron parte, que hicieron lo posible por salvar la obra.

Como el fallo del público hay que acatarlo, no nos parece oportuno juzgar el sainete, dejando á los que asistieron anoche al Coliseo que formen de él el concepto á que lo crean acreedor.

Para hoy se anunciaba en la primera sección y será sustituida por otra obra en las dos secciones restantes, *El Cabo 1.º* y *La Banda de Trompetas*.

BY.

GACETILLAS

Citación.—La Comandancia de Marina, interesa la presentación en la misma de los individuos siguientes:

José Camacho Jiménez, de Andrés y Jacinta, natural de Alcalá de los Gazules. José Julio Pérez García, de Antonio y Dolores, de Cádiz. José María Cordones Díaz, de Rafael y María del Carmen, de San Fernando. Fernando Picamil Ruiz, de Fernando y María Dolores, de Lebrija. Francisco de P. Sabona Ruiz, de Manuel y Juana, de La Línea. José María Bruson y Gallet, de Juana y Carmen, de Villanoba (Barcelona). José María Antonio Aicardó y Rosende, de Nicolás y María de los Angeles, de Cádiz. Herminio Gutiérrez Martínez, de Federico y Gregoria, de Alcedo (Santander). Miguel Barreiro y Antelo, de José y Concepción, de Antes (Coruña). Pedro Sánchez Gutiérrez, de Francisco y Luisa, de Cádiz. Sebastián Alcázar Montiel, de Agustín y Josefa, de Cádiz. José Antonio Pérez y Lozada, de D. Antonio y D.ª Luisa, de Cádiz. Antonio Pérez Otero, de José y Pilar, de Cobrecos (Santander). Fernando San Gínes González, de Valentín y María, de Valladolid. Mariano Valch Catalá, de Mariano y Petra, Cádiz. José Bermúdez Orosa y José Flores Peña.

Sociedad.—Se ha constituído en Jerez la «Sociedad de Arrumbadores» eligiendo presidente de la misma á D. Sebastián Cordero Lago.

Suscripción Nacional.—Se ha disuelto la Junta municipal patriótica de la suscripción nacional constituída en Jerez.

Dicha Junta ha recaudado con destino á dicha suscripción 49 313 pesetas un céntimo.

Bailes.—Desde esta noche darán reuniones de confianza en el Circo Teatro la Sociedad «El Duque» constituída con dicho objeto y autorizada por el Cobierno Civil.

Secretario.—Se encuentra en Cádiz el Secretario del Ayuntamiento de Benaocaz D. Antonio Sanchez del Puerto.

VINO iodo-tánico fosfatado ESPINAR

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Notas del Municipio.—Se ha ordenado al Sr. Administrador del impuesto de consumos el ingreso en caja del resto de la mensualidad de Octubre.

—En la Casa de Matanza fué ayer separada una res enferma, cuyas carnes no se encontraban en condiciones para su venta y consumo.

Oposiciones.—Ayer tarde á las cinco se reanudaron en el Ayuntamiento los ejercicios de oposición para las plazas de médicos municipales vacantes,

Actuaron los Sres. Pinto y Andujar, sobre las teorías de la inflamación el primero, y el segundo sobre la acción fisiológica y terapéntica de los compuestos mercuriales.

Los disertantes estuvieron 40 minutos cada uno en el uso de la palabra.

Hoy continuarán los ejercicios actuando los Sres. López Ramírez y Calvo.

Los actos ayer celebrados estuvieren concurridísimos.

En San Juan de Dios.—En ese Hospital falleció ayer tarde el soldado Eugenio Suarez, de 34 años de edad, natural de Vayas (Astúrias), cuyo sepelio se efectuará hoy y será costeado por el Casino Gaditano.

Uno de los soldados que en dicho establecimiento benéfico se encuentra, como manifestara deseos de ver á un hijo suyo que reside en Fuentes de Andalucía, se ha dispuesto acceder á la petición formulada para lo cual será traido aquél á Cádiz.

El Sr. Duque de Nájera envió ayer al Hospital dos barriles de los donados para los repatriados por la importante casa vinatera de Jerez del Sr. González.

Son muchos los Sres. Socios del Casino que van al Hospital á diario con objeto de visitar á los enfermos, con quienes hablan, enterándose de sus deseos que son satisfechos inmediatamente.

Al benéfico establecimiento se enviarán periódicos ilustrados y libros que servirán de distracción á los defensores de la patria que se encuentren convalecientes.

La iniciativa del Casino Gaditano, que desde un principio fué acogida con entusiasmo y mereció generales alabanzas, es aun más digna de elogios por dias y á medida que por todos se van observando sus resultados positivos y laudatorios.

De Cuba.—El primer vapor que se espera en nuestro puerto procedente de Cuba es el *San Ignacio,* que llegará del 15 al 16.

Conduce soldados y enfermos.

En Fort-Luis.—Ayer tarde visitaron ese Hospital la autoridad militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, el Delegado de la Compañía Trasatlántica Sr. Rodríguez Guerra y el director del Hospital Militar.

Acompañaban al Gobernador militar sus ayudantes Sres. Carranza y Ruano.

Han marchado para prestar servicios en aquel Hospital cuatro Hermanas de la Caridad, un sargento y cuatro sanitarios.

Se han enviado asímismo algunos efectos que se consideraban de imprescindible necesidad.

Ayer fallecieron en Fort-Luis tres soldados.

De los que regresaron de Cuba en el *Monserrat,* han dejado de existir hasta hayer tarde un total de 27.

Caridad.—Cárlos Camoyano, persona sumamente conocida en Cádiz y que ocupó hace poco tiempo una brillante posesión, se encuentra hoy no sólo reducido á la mayor miseria, sino ciego y enfermo. Implora la Caridad de las buenas almas. Vive Santa Lucía 6.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 2 tarde.

Weyler y Sagasta

El jefe del Gobierno niega carácter político á la entrevista que ha tenido con el general Weyler.

Dice que este le visitó para recomendarle una solícitud de los peecadores de las Baleares.

En las Visayas

El general Rios participa en un despacho que no ocurre novedad en las Visayas.

Aplausos á Mac-Kinley

La mayoría de los periódicos norteamericanos aplauden á Mac-Kinley por extremar sus pretensiones sobre Filipinas; y halagan á la opinión para alzar las pasiones populares con motivo de las próximas elecciones.

Preparativos bélicos

Dicen de Londres que en varíos distritos se han tomado medidas para la movilización del ejército y de las fuerzas de voluntarios.

Según el *Chronicle* el almirantazgo ha ordenado la movilización parcial de la reserva naval.

Madrid 4, 8 noche.

La situación de los rebeldes cubanos.— El castigo de su culpa.

Dice el corresponsal del *Times* en la Habana, que en los campamentos rebeldes de la capital de la gran Antilla y de Matanzas existen 7.000 hombres hambrientos que se comen los caballos.

En la isla hay un total de 35.000 rebeldes que carecen de víveres.

Madrid 4, 10,15 noche.

Tagalos que huyen

Otro cablegrama del general Ríos da cuenta de que la columna que desembarcó al norte de Samar obligó á reembarcar á 300 tagalos, que fueron perseguidos hasta los puertos de Luzón por la escuadrilla de las Visallas.

El mando de Mindanao

Se ha dispuesto que el general Jaramillo se encargue del mando de la isla de Mindanao.

Llegada del Colón.—Repatriados y enfermos.—Los fallecidos.

En el puerto de Coruña ha fondeado el vapor *Colón,* procedente de la Habana.

Conduce 1.834 repatriados; de ellos 144 enfermos.

Durante la travesía fallecieron 36.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	55'60
Idem exterior	61'00
Idem amortizable	66'25
Cubas del 86	66'00
Cubas del 90	51'90
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	394'50
Tabacalera	232'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado.—San Zacarías, Prof. y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILEO

En la Iglesia de Santiago en sufragio por las almas del purgatorio.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 5

Primera alta á la 05'57 de la mañana.
Segunda alta, á las 05 y 23 de la noche.
Primera baja, á las 12 y 22 de la mañana.
Segunda baja, á las 12 y 52 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 27 y pónese á las 5 00
Luna: sale á las 01,15 t.; pónese á las 12'09 m.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Scergio Piñole, saldrá el sábado 5 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. F. Vigil saldrá el sábado 5 de No-Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 308·78.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 130 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.581 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 17 con 1637 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 257.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 18.
Cádiz 4 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz os días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

NO MAS BLENORRACIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósito al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERÉS

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio,* desde 200; en *oro,* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

CORONAS

Las últimas novedades de París se acaban de recibir en la «Exposición Permanente» de **Nuestra Sra. del Pilar,** Sagasta 9, frente á la Farmacia del Dr. García Ramos.

Se admiten encargos para los pueblos de esta Provincia.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3[4Al fin se casa la Lola, ó vámonos á Zaragoza.—A las nueve Pl Cabo primeroA las diez y 1[4 La banda de trompetas.

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV· | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 6 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 892.

Los farsantes

De lo que son capaces y de lo que suelen servir los políticos de altos y bajos vuelos que en la época actual monopolizan los cargos del Estado y hacen alarde de patriotismo en las columnas de la Prensa, en el Parlamento y en donde quiera que encuentran ocasión con frases huecas y rimbombantes, pruébanlo, no solo las tristes circunstancias á que ha venido á parar la nación española, conducida por esos políticos, sino algo más significativo, que revela el espíritu de que están animados y que desmiente de una manera rotunda y contundente el fondo de toda esa palabrería artificial, que queda reducida á la nada, siquiera se analiza un poco.

Mientras que los contribuyentes de todas categorías, los grandes y pequeños industriales, los comerciantes, los propietarios, los empleados y hasta los obreros españoles han hecho todo género de sacrificios para subvenir á los gastos de la campaña y aún siguen haciéndolos por medio de suscripciones para aliviar la triste y precaria situación en que regresan de las Antillas los repatriados; mientras el bolsillo de todos se encuentra abierto para aliviar en lo posible tantas y tan terribles calamidades, á pesar del recargo de los impuestos y de ese cúmulo de gabelas que traen agobiadas á todas las clases del país, los políticos de alto y bajo vuelo permanecen mudos ante semejante ejemplo, sin que ninguno de ellos, y salvo rara excepción, haya contribuído con su óbolo al remedio de esas necesidades.

Ni jefes supremos de partidos, de esos que pregonan su famosa panacea para curar radicalmente nuestros arraigados males, ni caciques y caciquillos de todas las estofas, ni gobernadores, ni presidentes de Diputaciones, ni alcaldes, ni ninguno de los que cobran sueldos ó gastos de representación y explotan la política para su provecho y á la sombra de ella obtienen pingües beneficios, han aparecido hasta ahora en las listas de los que se suscriben para aliviar los apuros del Tesoro público ó para ejercer la caridad socorriendo á los pobres y desvalidos soldados que han perdido su salud en el clima inclemente de nuestras colonias de América donde defendían la integridad de nuestro territorio.

Semejante actitud viene á divorciar una vez más á los políticos actuales de la opinión pública, que abomina de ellos y los considera como carga pesadisima para esta desangrada nación.

No se ve en ellos ningún rasgo generoso, ningún desprendimiento que atenúe sus grandes faltas y los reconcilíen en parte con los que tanta razón tienen en renegar de ellos; nuestros políticos, en todas las esferas, tan solo sirven para contribuir á los cuantiosos gastos del Erario público y á precipitar la ruina de España sin que traten de evitarla ni de retardarla al menos, cediendo algo de sus saneados rendimientos ganados á tan poquísima costa.

Hora es ya de que se evidencie el patriotismo de esos hombres y el espíritu de caridad que les anima hácia los pobres soldados que tornan casi moribundos á la nación que tan valientememte defendieron; hora es ya de que ruede por los suelos la máscara con que se cubren el rostro y que se exhiban tal y como son, desposeidos del ropaje de la hipocresía adoptado por ellos para la comedia que vienen representando hace tantos años en el escenario de la política, sin otro objetivo que el lucro personal á que les ha conducido siempre su insaciable codicia y su egoismo inacabable.

DEL EXTRANJERO

Crímenes de la civilización.—Un médico condenado á muerte.

Gran sensación ha producido en Lóndres el proceso instruído recientemente contra el doctor John Lloid Whitmarsh. Apenas acababa la Audiencia de dicha población de juzgar y de condenar á siete años de prisión correccional al célebre doctor Collins por «operación ilegal» seguida de muerte practicada en la mujer del agente de cambio Urielli, cuando se vió precisada á dictar órden de prision, por el mismo delito, contra 16 médicos del Reino Unido. De éstos, 14 fueron condenados á penas más ó menos severas; el doctor Whitmarsh no fué sentenciado tan pronto como sus compañeros, porque el primer jurado reunido en Septiembre para juzgarlo, no pudo dar veredicto. Hay que tener en cuenta que en Inglaterra ningún veredicto es válido si no ha sido votado por unanimidad, y en el caso del doctor Whitmarsh los jurados estuvieron divididos en la proporción de 10 contra dos. Elegido un nuevo jurado, se verificó de nuevo la vista del proceso, que ha durado dos sesiones.

He aquí los hechos, tales como los ha expuesto el eminente abogado C. F. Gill, encargado de sostener la acusación en nombre de S. M.:

El 17 de Julio último, la señorita Alice Bayly, que vivía con sus padres en Woolwich, se presentó en el domicilio del doctor Whitmarsh, situado en South-Kensington, es decir, al otro extremo de la ciudad. Al cabo de una media hora salió de la casa, pero tan débil, que le fué preciso montar en un coche para llegar á la estación próxima, en donde subió al tren de Woolwich. Al dia siguiente, la señorita Alice fué, como de costumbre, á su taller de modas; pero tuvo que volverse inmediatamente á su casa. Se acostó en seguida y confesó á su madre que la víspera le había sido practicada una «operación ilegal» con objeto de hacer desaparecer las huellas de su mala conducta. En el acto telegrafió la madre al doctor Whitmarsh para que fuera á ver á su hija. Cuando llegó era ya tarde: el doctor había cenado muy fuerte y había libado en abundancia: estaba completamente ébrio. Examinó apenas á la enferma, afirmó que «no sería nada» y prometió volver al día siguiente. Volvió, en efecto, pero el mal había hecho rápidos progresos; Alice Bayly se moría. Se desarrolló entonces una escena terrible entre el médico y la enferma.

—Miserable viejo—le dijo,—¿qué me ha hecho Vd.? Siento que me ha matado. ¡Canalla! ¡Asesino!

El doctor, no sabiendo qué contestar, cogió apresuradamente el sombrero y salió rápidamente, diciendo que no volvería. Los padres de Alice la llevaron entonces al hospital, donde murió al tercer dia de haber ingresado, no sin que antes formulara en presencia de un agente de policía acusaciones concretas y circunstanciadas contra el doctor. Al día siguiente la auptósia practicada en su cadáver, demostró plenamente que había sucumbido á consecuencia de una operación peligrosísima.

El doctor ha sido el primer procesado que ha podido utilizarse de una disposición nueva introducida en el procedimiento criminal por una reciente ley del Parlamento. Anteriormente, el juez no procedía en ningún caso al interrogatorio del acusado. Comprobaba su personalidad y le entregaba á los órganos de la acusación y de la defenza, para no volver á tomar la palabra más que antes de la deliberación del Jurado y para resumir los debates. La nueva ley ha introducido el interrogatorio en los procesos, por más ó menos como existe en nuestro país. El doctor pudo salir del «dock», y subió en la «witness box» para «testificar en su propio caso». Prestó juramento, y se le permitió que diera todas las esplicaciones que creyera oportunas á su defensa. Desde la primera palabra se vió la sencillez de su sistema de defensa: consistía en negar todo, exepto la visita que le hizo Alice Bayley el 17 de Julio si bien aseguró que la había despedido. Lo restante, como sus dos visitas á Woolwich y las recriminaciones de la moribunda, no existian más que en la imaginación de una madre loca de dolor. «Si Alice Bayley—decía—murió á consecuencia de una «operación ilegal», yo no tengo que ver nada; otro médico será el culpable.»

Pero esta vez no ha habido en el Jurado dudas ni divergencias. Después de deliberar menos de un cuarto de hora los jurados, entraron en la sala y contestaron afirmativamente que existía muerte voluntaria, única pregunta que se les había hecho. Al dar lectura del veredicto el presidente del Jurado, pidió clemencia al magistrado para el culpable.

El juez Mr. Darling, que pasa por clemente, podía reducir en un grado la pena; pero no creyó prudente hacerlo y condenó al doctor John Lloyd Whitmarsh á ser colgado por el cuello hasta que se produzca la muerte.

La severidad de esta sentencia no será censurada por ninguna persona de las que están al corriente de las costumbres inglesas. Sin duda se ofrecía una buena ocasión para herir de muerte á los profesores de aborto que populan en Lóndres. Se ha visto por el proceso del doctor Collins que las mujeres del buen mundo no temían en recurrir á esas abominables prácticas, no por salvar su honor, amenazado por una falta, ó para evitar las cargas de una maternidad demasiado pesada, sino siplemente por no renunciar á los placeres de una sesión de baile. El crecido número de detenciones operadas desde hace tres meses, indica que ya era tiempo de que la justicia ejerciera su acción contra estos criminales.

La última sentencia capital pronunciada en Inglaterra por aborto seguido de muerte, data de 1852 y se refería al doctor Ewart Mollinson, que fué ahorcado en Winchester el 6 de Enero de 1853.

Se duda, sin embargo, que el doctor Whitmarsh sea ejecutado.

EFEMÉRIDES

ENTRADA TRIUNFAL

DE FERNANDO "EL DE ANTEQUERA" EN BALAGUER

6 de Noviembre de 1413

Al ser elegido rey de Aragón por el *Compromiso de Caspe* D. Fernando *el de Antequera*, nieto de Pedro IV, *el Ceremonioso* y hermano de Enrique III de Castilla, el conde de Urgel no quiso reconocerle como soberano, por alentar él pretenciones sobre la Corona aragonesa; y para mantener los derechos que creia poseer, en la primavera de 1413 organió gente de armas y recurrió á la fuerza de estas, auxiliado por tropas inglesas y gasconas.

La campaña fué corta y desgraciada para el de Urgel. Después de apoderarse de algunas fortalezas y plazas de poca importancia, se vió derrotado delante de los muros de Lérida, ciudad á que había puesto sitio, por las huestes de su tio Antonio de Luna, hecho que le obligó á refugiarse en Balaguer. Noticioso de esto Fernando de Antequera, marchó desde Barcelona sobre el refugio de su enemigo, deteniéndose en Monserrat á implorar el auxilio de la Virgen.

Las huestes del monarca aragonés, con éste á la cabeza, llegaron ante los muros de la plaza rebelde el 5 de Agosto, é inmediatamente ocuparon los sitios más importantes para el mantenimiento del sitio, emplazando seis baterías á últimos del citado mes. A mediados de Setiembre rompieron el fuego de cañón los sitiadores, comenzando entonces una continuada y vigorosa lucha entre ambos contendientes, tanto por contestar con bastante actividad los de Balaguer á la artillería sitiadora, como por las numerosas salidas que llevaron á efecto en el primer periodo del sitio. Apesar de esto, las gentes del de Urgel no pudieron abrirse paso por entre las líneas de los sitiadores, cosa que intentaron varias veces, ni pudieron evitar que las murallas y defensas recibieran enormes daños.

Como el sitio era muy riguroso, el hambre y la fatiga empezaron á llenar de descontento á las tropas del conde, en su mayoría advenedizas y gentes asalariadas, siendo todo ello motivo para que las deserciones fueran numerosas, particularmente desde que D. Fernando ofreció el indulto á cuantos se pasaran á su campo; pero no por esto el de Urgel sufrió quebranto en su espíritu. Animado por su madre, Doñá Margarita de Montfinato, continuó firme en sus propósitos de no rendirse, y el 11 de Octubre, no obstante tener derruidos grandes trozos de muralla, consiguió rechazar un asalto simultáneo, que todo el ejército enemigo intentó por seis puntos distintos.

El 27 preparóse un asalto general, cuyas consecuencias se esperaban fuesen forzosamente fatales para los sitiados, y debido á esto la esposa del conde solicitó una audiencia á D. Fernando para pedirle perdonara á su esposo; pero aquél se mostró inflexible, accediendo solo á respetarle la vida, y en vista de ello y de ser completamente imposible prolongar por más tiempo el sitio, ni hallar una solución que sacara en bien de tan apurada situación al conde, éste, el dia 31, se rindió, teniendo con ello término la guerra civil que meses ántes había encendida.

El 5 de Noviembre, rodeado de sus huestes y con un boato y una pompa verdaderamente majestuosos, D. Fernando hizo su entrada triunfal en Balaguer.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

PORVENIR DE NUESTRA HACIENDA

La mayor preocupación de los hombres públicos es en estos momentos la situación en que ha de quedar nuestra Hacienda después de ultimada la paz. Con este motivo parecenos oportuno publicar, á título de información, las manifestaciones del barón Alfonso Rostchild acerca de la situación de España.

Ha manifestado el poderoso banquero que, aunque sea muy sensible para un país perder parte de su territorio, y que aunque España tardará mucho tiempo en normalizar su situación económica, los hombres de negocios, los que deseen el fomento de la riqueza del suelo español, pueden tomar como base lo que ocurrió en Francia en 1871, cuando todos los franceses, sin excepción, se dijeron: «Vamos á demostrar que no somos impotentes para realzarnos y que pondremos todas nuestras fuerzas para mostrar al mundo lo que puede una voluntad recta, decidida y patriótica.»

Todo país—ha añadido el célebre financiero—que tiene colonias, es porque necesita dar libre salida á un exceso de población, y porque le falta tierra para su desarrollo. Entonces la expansión colonial es necesaria. Díganlo Bélgica, Inglaterra, Holanda y Alemania. Pero España tiene mucha tierra inculta, mucha mina que explotar y muchos canales que abrir para que rieguen las tierras yermas.

Con una administración defectuosa no es posible tener colonias á tanta distancia unas de otras, cuando no eran muy productivas por los gastos que ocasionaban.

Termina el barón de Rotschild asegurando que España *encontrará más fácilmente* que antes *de la guerra cuanto dinero le haga falta*, si bien lo que España necesita, en primer término, es encontrar un ministro de Hacienda que tenga un plan bien determinado para desarrollarlo con mano firme y en el cual pueda apoyarse el rentista.

INTERESES GADITANOS

LA PETICIÓN DE LOS HARINEROS

En nuestro número de ayer dimos cuenta detallada de la importante reunión celebrada por los harineros de la región, y de los telegramas dirigidos al Gobierno sobre asunto que tanto interesn á nuestra provincia y á la agricultura en general.

No hay que esforzarse mucho para poner de relieve los perjuicios que á la industria harinera de Andalucía había de traer la importación temporal de cereales extraujeros, perjuicios que serían también los primeros en tocar nuestros labradores que gracias á los precios actuales de los trigos del pais, han conseguido normalizar sus operacionec y verse libres de la usura que esteriliza la mayoría de las veces sus esfuerzos y su trabajo.

Por esta sola consideración ya que no por otras de distinto orden, que habrá de apreciar el Gobierno en el asunto, no debe pensar en esas admisiones temporales de trigos pedidas por los catalanes á quienes únicamente favorece esa disposición.

Por otra parte, si el Gobierno accede á lo solicitado por los catalanes lo que se vá á producir es una competencia con los cereales extranjeros que nosotros no podemos sostener de ningún modo dada nuestra producción que es ínfima si se compara con la de otros países.

Por eso creemos que las gestiones iniciadas deben seguirse con fé y que tanto los harineros como los labradores deben prevenirse contra esa maniobra que esperamos no ha de llegar á realizarse en perjuicio de los lejítimos intereses de la región. A ellos ha dedicado siempre atención preferente EL RENACIMIENTO, que apoyará con el mayor gusto las soluciones acordadas en la reunión de ayer, secundando la gestión iniciada en defensa de intereses legítimos y respetables.

NUESTRAS ALIANZAS

Dice *El Correo Español* de Buenos Aires:

«El periódico inglés *Daily Leader*, de New Castle, publicó un artículo al que pertenece este párrafo:

«Es cosa probada que, cuando Francia apoyada por otras potencias continentales, inclusas Alemania y Rusia, propuso al Marqués de Salisbury una intervención común con el objeto de salvar á España humillando á los Estados Unidos y afianzando la supremacía europea en las complicaciones internacionales en el Nuevo Continente, el jefe del Gobierno británico contestó que si no se abandonaba inmediatamente aquel proyecto, el Gobierno de su majestad británica no solamente se negaría á prestarle su apoyo, sino que aliaría sus fuerzas á las de la Unión y declararía la guerra á Francia y a toda otra nación que apoyara á ésta.»

»Que Inglaterra había intervenido directamente en contra de España, aunque de una manera hipócrita, lo sabíamos perfectamente. Para tener la evidencia de esa intervención, nos bastaban el hecho de que los artilleros que sirvieron las piezas de los buques yankis eran ingleses y el decreto sobre el carbón de piedra y las dificultades y los obstáculos que se trató de oponer á la escuadra española cuando quiso cruzar el canal de Suez.

»Por eso hemos dicho y repetido cien veces que si los españoles debemos aborrecer con toda nuestra alma al pueblo yanki, más aún debemos odiar al inglés y á cuanto con él se relacione. Los yankis siquiera dieron la cara, y por la confesión de ese periódico, se ve que sin los ingleses, nada habrían hecho aquéllos; esto es, que, en realidad, todas nuestras desdichas débense á Inglaterra.»

A esto añade *El Comercio del Plata*:

«El párrafo que hemos copiado tiene dos fases: la repulsiva y la consoladora. La primera es la que nos hace mirar con repugnancia á esa nación que ha sido desde tiempo inmemorial la enemiga encarnizada de España. La segunda, es la que, con la revelación de las negociaciones que se llevaron á cabo, nos hace ver que nuestra humillación ha sido relativamente pequeña.

»Nosotros hemos sido vencidos por los Estados Unidos é Inglaterra; pero Europa entera ha soportado en silencio el salivazo que esta última nación la ha arrojado en el rostro.

»Esto es, que, España saqueada, despojada de sus colonias y obligada á firmar un tratado de paz bochornoso, ha quedado, sin embargo, en postura más digna y decorosa que las mal llamadas potencias.»

SIN POLÍTICA

Diez mil francos de gratificación

—¿Qué haría usted—preguntaron en cierta ocasión á León Gozlan—si se encontrase cien francos en cualquier parte?

El autor de *Arístides*, Froissart, contestó:

—Daría diez mil francos de gratificación al que los hubiese perdido.

Alfredo Cliquet, ayuda de cámara del conde de Gerofosse, tomó un coche en la esquina de la calle de Chateaudun para ir á ver á uno de sus amigos, que vivía en la plaza de San Miguel. Apenas hubo entrado en el vehículo, encontró en un cojín un rollo, cuidadosamente atado con una cinta. Lo abrió con presteza y se le ensanchó el corazón al ver varios manojos de billetes de Banco. Alfredo se apresuró á ocultar el rollo entre su camisa y su chaleco, y renunciando á su visita, entró en su cuarto y contó los billetes. Tenía en su poder la friolera de ciento cincuenta mil francos. No había entre aquellos preciosos documentos ni un papel, ni un nombre, ni una dirección.

—Encontrar no es robar—dijo Alfredo para sí—y tengo tanto derecho á poseer esta fortuna como el que se la ha olvidado en ese coche.

Alfredo despidió á su amo y se estableció en un entresuelo de la calle Moubenge, que fué amueblado en veinticuatro horas por los ebanistas de las inmediaciones.

Y entró en un establecimiento de crédito, donde adquirió por cincuenta mil francos doscientas acciones de una mina de oro, la *Blagfontein*, acerca de la cual se tenían grandes esperanzas de una importante prima.

Al regresar á su casa Alfredo Cliquet, leyó con terror en la esquina de un anuncio amarillo, que decía: «Diez mil francos de gratificación al que devuelva un rollo de billetes de Banco olvidado en un coche de punto. Calle de.., número.., donde se dará la gratificación ofrecida.»

—Ya es demasiado tarde—pensó Cliquet—pero si la *Blagfontein* me da buenos resultados, indemnizaré á ese imprudente.

Había pedido un criado en una agencia de colocaciones, y se le presentó un joven de buen aspecto.

—¿Ha servido usted en alguna parte? —le preguntó Cliquet.

—No, señor, pero estoy seguro de que pronto he de ponerme al corriente de cuanto deba hacer.

—¿Cómo se llama usted?

—Alberto Boffignon.

—¿A qué oficio ha renunciado usted para dedicarse al servicio doméstico?

—Era dependiente en una escribanía. Hace pocos días heredé ciento cincuenta mil francos y renuncié á mi empleo. Pero al salir del despacho del notario donde había cobrado la cantidad, tomé un coche para ir á depositar mi dinero en un establecimiento de crédito. En la calle de Chateaudun oí gritos, y ví que un tranvía eléctrico había hecho volcar un coche en el que iban una señora y una niña. Pasé de mi carruaje para socorrelas; pero cuando volví la cara, habían desaparecido mi carruaje y mi herencia.

Cliquet se había puesto pálido al oir

aquel relato, y hacía esfuerzos sobrehumanos para ocultar su emoción. Pero, ¿qué remedio? Había hecho uso de una parte del capital y una confesión le hubiera perdido.

—¿Es usted solo en el mundo, señor Boffignon?—preguntó Alfredo á su interlocutor.

—No, señor! Mi madre, que es viuda, vive en una aldea, cerca de Blois, en compañía de una hija de diecinueve años. Las pobres tienen que trabajar para ganarse el sustento.

—¿Y en qué habría empleado usted su fortuna?

—Pensaba comprar una casa de labranza, que hubieran dirigido mi madre y mi hermana.

Cliquet volvió la cara para enjugarse una lágrima.

—Ernesto—exclamó emocionado—le tomo á usted á mi servicio, y le daré á usted sesenta francos mensuales.

—Perfectamente.

—Ahora vamos á almorzar, y yo pondré la mesa para que vaya usted aprendiendo á servir.

Cuando la cocinera trajo el primer plazo, añadío Alfredo:

—Siéntese usted.

—Pero señor....

—Nada, nada, un pasante de escribano puede alternar en la mesa conmigo.

Después de haber tomado el café, dijo el amo de la casa:

—Ahora hay que limpiar la ropa, amigo mío, y cepillarla. Este trabajo se hace en la antesala, cuya ventana se abre para que se vaya el polvo. Yo le enseñaré á usted á hacer esta faena.

Cliquet cepilló su ropa y la de su criado.

Al poco tiempo se creó una gran intimidad entre Alfredo y Ernesto, quienes acabaron por tutearse y ser compañeros inseparables.

Y á tal punto llegaron las cosas, que cuando Ernesto encontraba á alguno de sus antiguos colegas, le decía con laudable sinceridad:

—He encontrado un amo ideal, un amo inverosímil y extraordinario.

Apesar de sus deferencias y de sus sacrificios, los más atroces remordimientos devoraban el alma de Cliquet. Cuando pagaba el gasto en un café ó en un restaurant y Ernesto le decía: «¡Gracias, señor, muchas gracias!», Cliquet oía una voz interior que le gritaba: «¡Pero si es él quien paga. Si eres tú quien deberia darle las gracias, bribón!»

Un día, Cliquet propuso á Ernesto un viaje á Blois, que fué aceptado con verdadera alegría.

Llegaron al pueblo y la madre y la hermana de Boffignon recibieron á los huéspedes con los brazos abiertos.

—Presento á usted—dijo Ernesto á su madre—al señor Alfredo Cliquet, en cuya casa estoy... empleado.

Durante el almuerzo, en el que reinó la mayor alegría, Cliquet no cesó de contemplar con admiración á la hermosa criatura que estaba sentada á su lado. Magdalena era un tipo de sorprendente frescura. Tenía unos ojos negros encantadores; dos alas de cuervo orlaban su frente de veinte años, y el carmín de sus labios hubiera tentado la paleta de Rafael Bichoffshein. Al reirse enseñaba una sarta de dientes que parecían haber sido blanqueados en Londres.

Durante la noche, Cliquet no hizo más que dar vueltas en su cama.

—¡Pillastre!—decía para sus adentros—la Providencia te ha colocado ante esas pobres gentes á quienes has robado como el más empedernido ladrón.

—Pero ¿cómo restituir lo que no era suyo? Había gastado doce mil francos en amueblar la casa, en vestir y en comer y colocado cincuenta mil en las minas de Blagfontein. Podía restituir la mitad de la cantidad perdida, metiéndola en un sobre como una devolución anónima inspirada por el remordimiento. ¡Ah! ¡Si al menos le otorgaran la mano de Magdalena, todo podría arreglarse satisfactoriamente! Consideraría el capital que quedaba en sus manos como la dote de su mujer y toda la familia podría ser feliz.

Al cabo de cinco dias de vida campestre, Cliquet y Roffignon regresaron á Paris.

Al dia siguiente de su llegada, recibió Ernesto un rollo de papeles, que se apresuró á abrir. Ochenta billetes de mil francos, entre los cuales figuraba un papelito con estas palabras: «Se espera poder completar la cantidad dentro de poco tiempo.»

Ernesto lanzó un grito de alegría y llamando á Cliquet le dijo con voz ahogada por la emoción:

—¡Mira, mira!....

—Yo también me considero dichoso—exclamó Cliquet.

—¿Por qué?

—Porque ahora eres más rico que yo y porque estoy enamorado de tu hermana.

—¡Mejor que mejor! Cincuenta mil francos es una fortuna. Además, tú tendrás algo, por tu parte.

—Voy á verlo—dijo Cliquet.

Cogió nuestro hombre un periódico; buscó la cotización de la Bolsa y leyó:

«Valores Sur Africanos: Blagfontein. 1.120,25.»

—Yo también—exclamó Alfredo—figuro desde hoy entre los infames capitalistas. Ahora mismo voy á la Bolsa, venderé mis acciones y nos iremos á Blois. Ardo en deseos de ver á Magdalena.

Cliquet devolvió el resto de los ciento cincuenta mil francos, realizóse la proyectada boda y los cuatro personajes de esta verídica historia viven felices en Blois, viendo crecer sus trigos y reverdecer sus extensos y hermosos prados.

Cliquet, aunque agobiado á preguntas, ha manifestado constantemente que ignoraba el nombre de la persona que había restituído la cantidad perdida, y todos han acabado por dar crédito á sus palabras.

Hay un proverbio oriental que díce que no hay familia que no tenga un cocodrilo en su cisterna.

AURELIANO SCHOLL.

DEUDA PÚBLICA DE PAÍSES CEDIDOS

Nunca, en las guerras de ambos continentes, ha dejado de aceptar el vencedor, como inseparable de la cesión territorial, la porción de Deuda correspondiente al territorio adquirido.

A continuación vá una serie de textos, para que, á lo menos, conste y quede bien probado el abuso de fuerza que contra España intenta realizar la América del Norte.

Establecen la doctrina citada:

El Tratado entre Francia y Austria, firmado en Campo Formio el 17 de Octubre de 1797. (Artículos 4.° y 10.°)

El Tratado entre Baviera y Francia, hecho en París el 24 de Agosto de 1801. (Artículos 5.° y 6.°.)

El Tratado entre Dinamarca y Suecia, firmado en Kiel el 14 de Enero de 1814.

El Tratado entre Francia, Austria, Inglaterra, Prusia y Rusia, en 30 de Mayo de 1814. (Art. 21.)

Los hechos entre Prusia-Sajonia y Prusia-Hannover, en 18 y 29 de Mayo de 1815.

El Artículo 103 de las capitulaciones del Congreso de Viena.

El Tratado entre Cerdeña y Suiza, Marzo de 1816.

El Convenio entre Bélgica y los Países Bajos.

El firmado en Zurich por Austria, Francia y Cerdeña, en 23 de Agosto de 1860; el firmado en Viena entre Francia y Austria en Agosto de 1866; el hecho entre Dinamarca, Austría y Prusia, en Octubre de 1864; el Convenio de 1866 entre Francia é Italia para el arreglo de la deuda pontificia, y el relativo á Bulgaria, suscrito por Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y Turquía el 13 de Julio de 1878.

Iguales son los precedentes establecidos en los Tratados de paz hechos por España con sus antiguas Colonias de América.

Véase, en prueba de ello, el de México, Diciembre de 1836; el del Ecuador, Febrero de 1840; el de Chile, Abril de 1844; el de Venezuela, 1845; el de Bolivia, Julio de 1847; los de Costa Rica y Nicaragua, Mayo y Julio de 1850; el de Guatemala, Mayo de 1863; el de la Argentina, Setiembre del mismo año; y el del Uruguay, Julio de 1870.

Podrá el Gobierno de los Estados Unidos atropellar todo eso; pero el derecho y la equidad, así como la razón y la justicia, quedarán con nosotros.

CRÓNICAS

LOS GUANTES

No es sólo de la cuestión de Fashoda y del asunto Dreyfus de lo que se ocupan los periódicos de París; al mismo tiempo que de estos graves asuntos, tratan de otros de menos importancia y de cierta amenidad, propia de los momentos en que el espíritu no está sujeto á graves preocupaciones.

Entre el eminente crítico Mr. Francisco Sarcey y el excelente actor Mr. Le Bargy, se ha entablado una polémica acerca del uso de los guantes.

El crítico encuentra exagerado que el actor que desempeña el papel de duque de Septmonts, en *l'Etrangere*, de Dumas, hijo, se presente en escena con guantes, aunque sea para entrar en el cuarto de su mujer, y el actor se defiende, alegando que, por la índole de la obra y del carácter del personaje, éste está siempre como de visita en las habitaciones de su esposa, y por esta razón debe entrar con guantes, aunque se los quite durante el curso de la conversación.

Como bajo esta cuestión, vanal en apariencia, se oculta algo que puede ser interesante para un ramo importante del comercio y de la industria, no estará demás dedicarla alguna atención.

Conocido es el antiguo dicho que afirma que para hacer un par de guantes perfectos se necesitan tres naciones: España para preparar las pieles; Francia para cortarlas, é Inglaterra para coserlas.

Las pieles de España son, en efecto, las preferidas por los fabricantes de guantes, y se da el caso de que los que vienen del extranjero y cuestan tan caros, por la subida de los cambios, están hecho con pieles que proceden de nuestro país.

Madrid, Valladolid, Sevilla y Barcelona trabajan mucho en la fabricación de guantes, y en la capital de España ha habido comerciantes, como Clemant, Dubois, Jourdan, Denti y otros, que han realizado buenas ganancias consagrándose á este ramo.

Porque el guante es indispensable en la indumentaria moderna, y aunque no se llegue á las exageraciones de D'Orsay, que sostenía que no puede ser considerado elegante el caballero que no usa seis pares de guantes distintos cada día, hay que reconocer á lo que nuestros antepasados llamaban las quirotecas, la importancia que verdaderamente tienen.

Desde antiguo el guante es prenda del caballero; arrojar el guante era señal de reto; recogerle, de aceptación, y desempeñaban un gran papel en los desafíos caballerescos.

La historia del guante se remonta hasta los tiempos de Xenofonte; en las vitrinas del palacio del marqués de Cerralbo hay curiosos ejemplares de los que se usaban en la Edad Media. Carlos V, en el admirable retrato por Ticiano, empuña los guantes con la mano izquierda, y así le describe el duque de Rivas en el precioso romance en que nos le presenta en la anchurosa escalera del Alcázar de Toledo.

El conde duque de Olivares, en las suntuosas fiestas de los jardines y del palacio del Buen Retiro, regalaba á las damas guantes perfumados que valían un dineral, y los guantes con bordados y delicados aromas estuvieron muy en boga durante todo el tiempo de los Austrias.

Cuando se hizo el inventario de los bienes y ropas embargados al marqués de la Ensenada, que fué el hombre más fastuoso de su tiempo, se encontraron en sus cómodas quinientos cuarenta y tres pares de guantes.

El guante de seda encarnado forma parte de la vestimenta del cardenal; el morado de la del obispo.

A los doctores que se graduaban en Salamanca y en Alcalá, al imponerles la muceta y el birrete se les daba un par de guantes blancos, como símbolo de pureza, y guantes blancos gastan, por prescripciones de la Ordenanza, que regula su uso, desde el oficial de ejército al capitan general.

Los guantes llegan á constituir un martirio para el palurdo que quiera echárselas, como se dice ahora, de señorito, y D. Frutos Calamocha, el de *El pelo de la dehesa*, del incomparable Bretón, los consideraba como un tormento; lo mismo que los quintos cuando les dán el primer par que han de gastar en su vida, al entregarles el uniforme.

En tiempos del primer imperio, una de las prendas más importantes de los trajes de las señoras eran los guantes largos, que después han vuelto á usarse, aunque no con tantos bordados, calados y encajes como en aquella época.

*
* *

El uso de los guantes no ha decaído nunca entre las señoras: la emperatriz Eugenia usaba cuatro pares de guantes al día, y como tenía una mano pequeñísima y los dejaba intachables, los de color blanco se distribuían entre las niñas de las escuelas municipales que iban á hacer la primera comunión.

Entre los regalos de boda que hizo el príncipe de Gales á su esposa, figuraban doce docenas de pares de guantes, que valía cada una cuatrocientos francos.

La duquesa de Denia usa tantos guantes como la emperatriz Eugenia, y no se los quita, como otras muchas damas, ni en las comidas.

El uso de los guantes en los hombres se había descuidado mucho en los últimos tiempos, especialmente desde la restauración, en que el malogrado rey don Alfonso, siguiendo la moda del duque de Morny, en tiempo del segundo imperio, dejó de usar guantes por la noche, cuando se vestía de frac.

Los guantes sufrieron entonces un rudo golpe, aunque Albareda, el conde de Xiquena, el marqués de Guadalest, el duque de Tamames y algunos pocos más, permanecieron fieles á la costumbre de gastarlos de color perla con pespuntes negros, y la mayoría de los señores iban al teatro y hasta á los bailes sin guantes.

Hoy los guantes vuelven á ser de rigor, con regocijo de los guanteros, y no está bien ir sin ellos ni aún á la comida.

Julián Romea y Manuel Catalina fueron, entre los actores españoles que ya han muerto, los que con más elegancia se ponían y se quitaban los guantes en escena.

Entre los oradores parlamentarios, el único que habla con los guantes puestos es D. Rafael Labra.

Uno de los hombres políticos que más guantes usaron, fué D. Manuel Becerra.

En España ha adquirido una gran importancia, es estos últimos tiempos, el curtido y la preparacion de pieles para guantes, y en su fabricación se emplean muchas manos femeninas, que ganan un modesto jornal para atender á su subsistencia, siendo, por lo tanto, el uso de los guantes de una gran importancia como cuestión social, y como ramo del comercio y de la industria.

KASABAL.

RECLUTAS SOBRANTES

Con motivo de la concentración en las zonas militares de los reclutas del actual reemplazo, que ahora se está verificando, hizo días pasados *El Nuevo País* algunas consideraciones que deben ser reproducidas, puesto que no han sido rectificadas ni siquiera explicadas.

El asunto es de bastante importancia, para que no quede sepultado por el desvío ó la indiferencia de aquellos á quienes el mal no alcanza en el momento presente.

Dijo nuestro colega que en los Cuerpos del ejército activo tienen que existir, por lo menos, los 40.000 reclutas del cupo de la Peninsula del reemplazo anterior, y que, por lo tanto, van á resultar en el servicio activo de las armas más de 119.000 hombres de los remplazos del 97 y 98.

Pero como en la ley de presupuestos—añadía—sólo hay crédito para 100.942 hombres de tropa, es perfectamente claro que ingresarán en el ejército permanente más de 19.000 reclutas á quienes, *por la ley*, no le corresponde prestar el servicio de guarnición, y que no se sabe como podrán ser pagados, armados y mantenidos.

Y para reforzar y justificar su afirmación, *El Nuevo País* reproducía los dos artículos de la Constitución y de la ley de reclutamiento, que copiamos á continuación:

Art. 3.° de la Constitución: «Todo español está obligado á defender la patria *con las armas, cuando sea llamado por la ley*, y á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia ó del Municipio. Nadie está obligado á pagar contribución que no esté votada por las Cortes, ó por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.»

Art. 6.° de la ley vigente de reclutamiento: «Los reclutas declarados definitivamente soldados, á quienes por exceso de cupo *no corresponda cubrir bajas en los cuerpos activos*, los que se rediman á metálico ó se substituyan individualmente, y los que por razón de familia ó cortedad de talla queden exceptuados de prestar servicio activo ordinario, constituirán la cuarta situación de reclutas en depósito sin goce de haber alguno, en la cual servirán seis años desde el dia de su destino al depósito respectivo, y cumplido este plazo obtendrán el pase á la segunda reserva, donde extinguirán el resto de su empeño.»

Si los cálculos de nuestro colega, respecto del número de hombres que habrá en filas dentro de pocos dias, son exactos, es evidente que los artículos anteriores no se han tenido para nada en cuenta.

Y si esos cálculos están equivocados, bien será que lo demuestre quien está en condiciones de hacerlo.

Esperando, por consiguiente, la aclaración pedida, nos abstenemos hoy de hacer los comentarios á que se presta el asunto, si los hechos son como aparecen en el relato de nuestro apreciable colega.

LO QUE HA HECHO ESPAÑA EN CUBA

Se ha censurado tanto la administración española en Cuba, que no está demás recordar algunos datos que demuestran hasta qué punto son erróneas muchas de las aseveraciones que con frecuencia se hacen sin sério fundamento.

Para comprender el progreso que ha realizado la isla de Cuba, comparado con el de las Repúblicas hispano-americanas, bastará fijarse en las cifras que siguen, sacadas de las estadísticas oficiales y que ha recogido el importante periódico de Méjico, «El Correo de España.»

Era la población de Cuba en 1890 de 1.681.000 almas.

En 1846, la proporción entre los habitantes blancos y negros era de 46'5 por 100 los primeros, y 53'5 por 100 los segundos.

En 1895 cambia aquella proporción, respectivamente, en 75 y 25 por 100.

Ningún país de la América española, excepto la República Argentina, aventaja á Cuba en el tanto por ciento de aumento de población.

Una tercera parte de la población blanca de Cuba sabe leer y escribir, y lo mismo sucede con el 12 por 100 de la población negra, mientras que en ninguna de las Repúblicas hispano-americanas es tan alto el tanto por ciento de habitantes que saben leer y escribir.

La Habana tiene 220.000 habitantes; hay 16 poblaciones que tienen más de 10.000 almas, y 59 que pasan de 2.000 cada una.

De la población total de la isla es urbana el 43'3 y rural el 53'7. La población agrícola es, pues, de 1.000.000 aproximadamente, figurando en este número 250 mil hombres de diez y ocho á sesenta años.

Los insurrectos han reclutado principalmente su gente entre los labradores de las haciendas, pero concediéndoles que sus fuerzas se han elevado á 40.000, se vé que ni aun en el campo representan la mayor parte de la población.

Hay en la isla de Cuba más de 1.200 escuelas de instrucción primaria con unos 83.000 alumnos, lo cual viene á representar un tanto por ciento mayor de alumnos que Méjico, Venezuela, Chile y Brasil.

Hay además en la isla 170 publicaciones periódicas, y en la Habana 20 diarias, 48 semanales y 28 mensuales. La proporción entre las publicaciones periódicas y la población es inmensamente mayor que en cualquiera de las repúblicas hispano-americanas.

En proporción al área de Cuba excede ésta en comodidades ferroviarias á los mismos Estados Unidos; y á las repúblicas hispano-americanas en dichas comodidades ferroviarias y en las telegráficas postales.

Respecto á riqueza, se halla la isla de Cuba al lado de los países más prósperos del mundo.

La riqueza por habitante estaba representada el año pasado en Cuba por 531 pesos fuertes, mientras que en los Estados Unidos solo se elevaba á 407.

El total de los impuestos por cabeza es en Cuba de 15 pesos, mientras en Chile es de 23, en el Brasil 22, en el Uruguay 20, en Costa-Rica 19 y 16 en la República Argentina.

De aquellos 15 pesos, 6'50 sirven para pagar intereses de la deuda pública, ocasionada por la insurrección de 1868, que importa anualmente 10.500.000; de los restantes 15 millones, 14 se gastan en la isla.

Las deudas públicas eran en 1894 de 170 millones, toda ella procedente de la insurrección del año 1868.

El crédito que ha tenido hasta ahora la isla de Cuba lo demuestra el hecho de que las obligaciones de su empréstito se cotizaban en 1896 en París á 102, ó sea á un tipo más alto que el de las obligaciones de todas las Repúblicas latino-americanas.

EVA CANEL

Ha regresado á Madrid la escritora Eva Canel.

Ha luchado en la prensa de América con verdadero denuedo por la causa española.

Como dama de la Cruz Roja, ha hecho en Cuba verdaderos prodigios.

Los soldados la despidieron con bendiciones y porque difícilmente se puede hacer más en su obsequio que lo que hizo Eva Canel.

Al regresar á la patria la saludamos cariñosamente, como corresponde á la infatigable luchadora por la causa de España.

(Del *Heraldo*).

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario, al segundo farmacéutico D. Francisco Agustín Murúa.

Por fallecimiento del contador de navío D. Luis Roldán, ascenderá el de fragata D. José de Mora y Saavedra.

Se ha concedido la excedencia al capitán de infantería de Marina D. Ramón Bujones y al alférez del cuerpo D. Victor Ballester Egea.

Han sido destinados á guardias arsenales de Cartagena, los tenientes de navío D. Martin García y García y D. José Jean Morillo.

Ha sido desestimada la instancia del segundo condestable D. José Romero Obenza, que solicitaba el empleo de primero.

Ha sido destinado á Cádiz el segundo condestable D. Eduardo Morales.

Se ha dejado sin efecto el ascenso á segundo contramaestre y dádole de baja en el cuerpo, por pérdida de clase, al tercero D. Juan Fernández Rodríguez.

LOS REPATRIADOS

EL DESEMBARCO

¡Jesús! ¡hijo del alma! ¡ciego! ¡ciego!
—¡Madre! llegué el primero á la trinchera;
clavada quedó allí nuestra bandera,
y esta cruz en mi pecho palpé luego.

Tú la vida me diste, á tí la entrego;
apoyado en tu brazo, no hay ceguera;
tus ojos de los mios son lumbrera:
adonde vayas tú, contigo llego.

Recorreremos juntos los lugares;
serás en mi camino claro dia;
yo contaré mi hazaña en los hogares;

renacerá en mi pecho la alegría,
y sólo habrá una pena en mis cantares:
¡el no mirar tu rostro, madre mía!

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

NOTAS DEL DIA

Le han sido administrados los Santos Sacramentos en Jerez, en vista de la gravedad de su estado, á la respetable señora D.ª Justina López de Morla de Ramírez, madre de nuestro estimado amigo don Francisco.

Deseamos el alivio de la enferma.

Felicitamos á nuestro apreciable amigo, el abogado fiscal de esta Audiencia D. José Crespo, por su ascenso á Juez de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla.

En breve marchará á Málaga para asuntos particulares, el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Joaquín de Torres.

Según noticias de París, el dia 3 del actual se celebró una comida en honor del Signor Collobiano, nuevo Embajador de Italia en Madrid.

Entre los invitados figuraba el Conde Tonelli, Embajador de Italia en París; el Marqués y la Marquesa de Comillas, la Condesa de Guadalmina, la Condesa de Castañeda, el Sr. Abarzuza, el Marqués de Bertmati, el señor y señora de Moreno de Mora, la señora de Picardo, los señores Reinoso y Errasu, Marqueses de Novallas, Villalobar y de Haro y Sres. de la Mora, Quiñones y León y Castillo.

En el Teatro Principal no pasó anoche de mediana la concurrencia en localidades preferentes, siendo numerosa en los pisos altos.

Se sustituyó por el *Certamen Nacional* el sainet estrenado el viernes, obteniendo aplausos en esta y demás obras puestas en escena los artistas de la Compañía López.

El programa para hoy lo constituyen

MAGNESIA esfervescente GRANULAR FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO **ESPINAR**

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como **Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago** y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

La Buena Sombra, Una Vieja, La banda de trompetas y *Agua, Azucarillos y Aguardiente.*

Esta última en vez de *La Revoltosa*, que es la que anuncian los carteles.

By.

GACETILLAS

El Marqués de Santa Marina. —El telégrafo nos comunica haberse firmado el nombramiento de Gobernador Civil de esta provincia, á favor del señor Marqués de Santa Marina.

Nosotros no podemos por menos que aplaudir tan acertada elección por recaer en una personalidad digna, honrada y caballerosa que dejó gratos recuerdos en Cádiz y su provincia en el tiempo que desempeñó el mismo cargo hace ya algunos años, con general beneplácito, y que hoy vuelve á ejercer.

El nuevo Gobernador, estamos seguros de ello, será en las circunstancias presentes una garantía para este pueblo ávido de mejoramiento en su administración y costumbres públicas, por lo que nos felicitamos.

Notas del Municipio. — El Gobierno Militar de esta plaza interesa conocer el paradero de los padres del soldado fallecido Benito Zamorano, si es que viven, lo cual se ignora.

—Se ha recibido para su fijación anuncio de la Comisaria de guerra, convocando á concurso de postores que ha de tener lugar el día 15 del corriente, para la adquisición de varios artículos con destino á la factoría militar.

—Ha sido designado el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Lobo, para asistir á la Junta administrativa que ha de celebrarse el próximo día 13 á las dos de la tarde en esta oficina de Hacienda, con objeto de entender en la aprehensión de varias latas de petróleo, verificada en el callejón del Cementerio en el barrio de Extramuros.

—Durante la próxima semana corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Ruiz Barreto; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. López Martínez; el de Corrección Pública, al señor Merello; y el de la Casa de Matanza, al Sr. Infantes.

Oposiciones de Beneficencia.— En el Ayuntamiento continuaron ayer tarde las oposiciones que se verifican para cubrir las dos plazas vacantes de facultativos de la Beneficencia Municipal.

Disertaron D. Elías López Ramírez y D. Juan Calvo.

Al acto concurrió público numerosísimo y muchos Sres. Concejales, permaneciendo también algún tiempo en la Sala, el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *San Ignacio*, salió el sábado 29 de Octubre de Gibara para Cádiz.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el lunes 31 de Octubre de Gibara para Cádiz.

El *Colón*, llegó el viernes 4 á Coruña.

A sus casas.—En el tren correo de hoy empezarán á marchar á sus casas los repatriados de Puerto Rico llegados recientemente en el vapor *Montevideo*, que continuarán saliendo en el mixto de la tarde y en los días sucesivos.

A heredar—Por el Juzgado de instrucción del regimiento infantería de Pavía, de esta guarnición, se cita para que comparezcan ante el mismo, los que se crean con derecho á recoger el metálico y demás efectos que dejó á su muerte el soldado procedente del ejército de operaciones en Cuba, Antonio Jiménez Cabrera ó Cabeza, fallecido en este Hspital Militar el dia 30 del próximo pasado mes de Octubre.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 3'15 tarde.

Continúan las discusiones

El Sr. Sagasta dice, que los comisionados no llegaron ayer á un acuerdo respecto á la soberanía sobre Filipinas.

Continuarán discutiéndola en la sesión que ha de celebrarse el Martes.

Madrid 5, 9'15 noche.

Minas de oro

En Longuimay (Chile) han sido descubiertos unos criaderosde oro.

No era cierto

Telegramas de la Habana dicen, que es inexacto el naufragio del trasporte americano *Panamá* á la altura del cabo Maisí.

Dicho buque fondeó ayer sin novedad en la capital de Cuba.

Supresiones en Washington

Los telegramas de Washington recibidos hoy, acusan menos pesimismo al tratar de la cuestión de Filipinas.

Dicen que en los círculos oficiales americanos se crée que España desechará las proposiciones acerca de la anexión a los Estados Unidos de dichas islas, ó por lo menos protestará.

Añaden que los comisionados españoles presentarán contra proposiciones, no creyéndose que se lleve á cabo la ruptura entre ambas comisiones.

Madrid 5, 10,20 noche.

Descarrilamíento

De Granada dicen que un tren de mercancías ha descarrilado entre Salinas y Rio Frío, resultando el guarda-freno con una pierna fracturada.

La vía quedó interceptada y el servicio se hace con retraso.

Los carlistas.

Muchos carlistas residentes en Madrid dirigieron ayer telegramas de felicitación á D. Cárlos, con motivo de ser su santo, reiterándole su adhesión personal.

Sobre la cuestión de Fashoda.

Según dicen de Londres, la evacuación de Fashoda por Francia tendrá que ser seguida por otros siete puestos establecidos por Marchand.

El *Daily* insiste en la necesidad de establecer el protectorado de Inglaterra sobre el Egipto.

Se espera que en el banquete anual del Lord-Maire de Lóndres Salisbury haga en su discurso relación al asunto de Fashoda y al problema de Egipto, pero sus revelaciones dependerán de las comunicaciones que hayan cambiado Inglaterra y Francia antes del banquete.

La actividad es menor en los astilleros de Plymouth.

Dicen de Malta que hay allí concentrados 19 buques de guerra ingleses y 16 torpederos, pero la concentración fué ordenadas hace dias.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	55'45
Idem exterior	00'00
Idem amortizable	66'35
Cubas del 86	64'50
Cubas del 90	51'75
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	233'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	00'47

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo.—S. Leonardo.

JUBILEO

En la Iglesia de Santiago en sufragio por las almas del purgatorio.

La Venerable Archicofradía de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo, dará principio al quinario de ánimas por sus archicofrades difuntos, el lunes 7 después del toque de oraciones: concluyendo cada noche con las cinco peticiones al Eterno Padre y responso.

El sábado 12 á las ocho en punto de la mañana habrá Misa de requiem y responso en sufragio de los mismos.

E. P. D. A.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 6

Primera alta á la 06'56 de la mañana.
Segunda alta, á las 07 y 31 de la noche.
Primera baja, á las 01 y 26 de la mañana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'23 y pónese á las 5 00
Luna: sale á las 11,43 t.; pónese á las 12'39 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 130 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

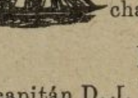
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 3.679 kilos.—Lanares, 1 con 10 kilos.--De cerda, 16 con 1713 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 258.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 20.
Cádiz 5 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la casrrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 .. la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz os días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la **INYECCION CUBAS**. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERÉS

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1.º, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete La Buena Sombra.—A las ocho 3¼ Una Vieja. —A las nueve y 1½ La banda de trompetas.— A las diez y 3¼ La Revoltosa.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete La Verbena de la Paloma. — A las ocho De Vuelta del Vivero.—A las nueve Los Camarones.—A las diez Los Rancheros.—A las once Manolita la prendera.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjeros. Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas,** y **Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónú puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Martes 8 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 893.

CONTRASTE

Espectáculo verdaderamente consolador podemos llamar, sin que se nos tache de exagerados, al alto ejemplo que están dando en estos tristes dias para la Pátria, la Junta de Señoras, Sociedad Casino Gaditano, particulares y el vecindario en general de esta ciudad, al prodigar sus consuelos y atender con verdadero esmero y solicitud al pobre soldado repatriado y enfermo por la anemia, el paludismo y otras afecciones adquiridas en el clima mortífero de la Isla de Cuba.

Esta generosa ciudad, fiel á sus honrosas tradiciones y á su historia, ayuda con el óbolo de su inagotable caridad á hacer más llevadera la triste situación del soldado enfermo y próximo quizás á perecer, aliviándolo en su enfermedad y salvándolo en muchos casos de las garras de la muerte.

Este espectáculo que dá nuestro pueblo no es nuevo. En toda época y siempre que ha habido epidemias, calamidades, terremotos, etc., esta generosa ciudad ha acudido presurosa y magnánima á ejercer á manos llenas la hermosa virtud de la Caridad, practicando el bien; díganlo si nó (y circunscribiéndonos á estos últimos tiempos) la epidemia colérica de 1885 en que la Sociedad Casino Gaditano, secundada por el vecindario, llevó el consuelo á multitud de familias azotadas por tan cruel epidemia, dando un ejemplo digno de imitación; y cuando por efecto de los terremotos quedaron destruídos varios pueblos de Granada y Múrcia (suceso que acaeció en 1884), esa misma Sociedad inició y llevó á la práctica una Rifa que dió, como todos recordarán, un brillante resultado y cuyos productos se aplicaron á reedificar edificios destruídos en la provincia de Granada por efecto de aquellos terribles accidentes, que sumieron en la miseria á sus moradores.

Cuando Cádiz dá tan alto ejemplo de sus generosos sentimientos, cuando el hecho que estamos presenciando consuela y conforta nuestro espíritu, (triste nos es confesarlo), se ofrece á nuestra vista el doloroso contraste de nuestras Corporaciones oficiales, que no nos explicamos.

El Ayuntamiento, en primer término, ha debido coadyuvar en la medida de sus recursos y cuando se trata de hacer el bien, á obra tan hermosa y tan justificada.

No se nos alcanza, repetimos, esta pasividad en los que están llamados por deber ineludible á remediar las desgracias presentes, y bien hubiésemos querido ver auxiliando al menos, tan hermosa iniciativa de nuestro pueblo, á nuestras Corporaciones oficiales.

Consignamos el hecho y hacemos patente el contraste.

DEL EXTRANJERO

El nuevo ministerio de Francia.—Mr. Dupuy y el proceso Dreyfus.—El procedimiento habitual de Mr. de Freycinet.

El corresponsal del *Times*, en París, ha publicado, con motivo de la formación del ministerio Dupuy, las siguientes curiosas noticias, cuya autencidad, en cuanto á la parte anecdótica se refiere, no tiene más pruebas, al menos que sepamos, que el relato de M. Blowitz. Hé aquí los párrafos á que nos referimos.

Mr. Dupuy, al ser designado para presidir el Gobierno, precisamente cuando el tribunal de casación ha ordenado la revisión del proceso Dreyfus, debe haber dicho para su capote, como aquel Dux de Génova en el palacio de Versalles: «Lo que más me sorprende es verme aquí.»

Precisamente siendo M. Dupuy Presidente del Consejo y el general Mercier ministro de la Guerra, durante la presidencia de M. Casimir Perier, fué condenado Dreyfus. En aquel momento todo el mundo sabía que M. Casimir Perier estaba cansado del poder, que todos los ministros llenaban su copa de amargura, y que todos esperaban echarle y ocupar su puesto.

M. Dupuy acompañó á M. Carnot en su viaje á Lyon, y la noche del asesinato regresó precipitadamente á París, donde su presencia era realmente necesaria. Al dirigirse al tren supo que los ministros que habían quedado en París habían fijado la reunión del Congreso en Versalles para dos niñas después. Al subir al coche del ferro-carril enseñó á M. Burdeau el telegrama en que le daban esta noticia, y exclamó:

—¡Ya ve usted, no me dan tiempo para preparar mi candidatura!

Desde hace tiempo venia siendo candidato para la presidencia, pero también el general Mercier creía que el asunto Dreyfus le daba derecho á aquel alto puesto, y en realidad, todos los ministros se hacían sobre poco más ó menos esta reflexión: Comencemos por hacer que se disguste M. Casimir Perier, y luego veremos.

M. Faure, á la sazón ministro de Marina, al preguntarle su opinión monsieur Casimir Perier el día antes de renunciar éste la presidencía, contestó:

—Tiene Vd. muchísima razón; es imposible continuar, y yo en lugar de usted hace mucho tiempo que me hubiera marchado.

El mismo M. Faure era quien cuarenta y ocho horas después resultaba elegido para el codiciado cargo que todavía desempeña.

Resulta, pues, que el asunto Dreyfus ocurrió siendo M. Dupuy jefe del gobierno, y M. Faure, que era entonces su colega, le dá ahora la presidencia del Consejo.

Esto debe ser poco tranquilizador para los partidarios de la revisión. M. Faure, M. Dupuy y el general Mercier formaban parte del Ministerio que persiguió á Dreyfus, y los dos primeros son ahora llamados á servir de pantalla al general Mercier. Ya sé yo que esta combinación llega un poco tarde, ahora que el Tribunal de Casacion tiene en su poder el asunto, en que ha demostrado noble firmeza, que los ojos de todo el mundo están fijos en el y que no se doblegará. Pero sé también que el nuevo Ministro de la Guerra, monsieur de Freycinet, no ha hecho frente nunca á las dificultades, que siempre ha sabido eludirlas, y que es gran maestro en el arte de resolver las grandes cuestiones con resoluciones pequeñas.

Temo que con él la brillante claridad que se necesita pueda trocarse en luz momentánea que ilumine solo una parte de la cuestión que tanto agita á todos los amantes de la verdad.

No quiere esto decir que le crea capaz de retirar ó quemar el *dossier* secreto, caso de que exista, pero hay laberintos tales en su cerebro que no se sabe nunca dónde estará la Ariadna que pueda encontrar la manera de salir de ellos. Debemos esperar sorpresas de todas clases antes que resoluciones claras que satisfagan á las personas honradas. Se encuentra, sin embargo, en una edad en que la idea del juicio de la historia se impone á las inteligencias superiores, y nadie pondrá en duda, que la suya lo es. Está cansado de ser Ministro; debe haber renunciado al ueño del poder supremo que alimentó durante muchos años. Quizás pueda esperarse que ponga su gran habilidad y la sutileza de su ingenio al servicio de una causa más elevada que la propia, la causa de la verdad, lleva la tranquilidad á las conciencias y atender á la justicia y nada másique á la justicia; sin temblar ante nadie, el que hasta ahora había temblado siempre ante alguien.

Si pone sus grandes aptitudes al servicio de las verdades ocultas por el ódio y la falsía, ganará la estimación y la gratitud del mundo entero.»

CRONICA PARISIENSE

La lotería de la Exposición.—Fortuna inesperada.—Estrenos en los teatros.—Lujo de decoraciones y trajes.

Paris 31 Octubre.

En las raras veces que la fortuna se digna conceder sus dones con equidad, puede citarse el caso que acaba de suceder aquí. Sabido es que el comité de la Exposición internacional organizó diferentes loterías, siendo el principal aliciente de ellas un premio de 100.000 francos, cuyo sorteo tuvo lugar hace cuatro dias. El codiciado lote ha venido á recaer en un pobre limpia-chimeneas, residente en la ciudad de Caen, llamado Hervieu, el cual, no pudiendo creer en los primeros momentos el golpe de suerte con que había sido favorecido, continuó tranquilamente su trabajo, pensando que se le quería hacer víctima de una broma pesada. Al siguiente dia fuése como de costumbre á limpiar las chimeneas de sus conciudadanos, habiendo sido preciso que personas de toda respetabilidad para él le asegurasen que de ahora en adelante podía dedicarse á vivir de esa renta tan impensadamente adquirida.

=

Los teatros han presentado estos dias algunas novedades, siendo la más notable de ellas el estreno—si puede aplicarse esta palabra á una obra que ha sido ya escrita con el mismo argumento—del drama *Medea*, debido á la brillantísima pluma de Catulle Mendes. Nadie que haya conocido á Adelaida Ristori habrá olvidado el triunfo que lograba esta insigne artista cuando representaba el famoso drama de Pedro Corneille, traducido al italiano por Montanelli.

Sarah Bernhardt ha querido sin duda, emular ahora estos éxitos, encarnando con fortuna el papel de la pérfida amante Jason. El caracter de la protagonista y las escenas del drama, era apasionadísimas y de una ternura exquisita, ora terribles é imponentes, préstanse maravillosamente á las cualidades artísticas de Sarah quien desde hoy puede contar con una obra que, cual la de Phedre, constituirá su mayor triunfo en el género altamente dramático.

Ocioso es decir que esta leyenda, que supo inspirar á escritores como Eurípides y Séneca en los tiempos remotos, ha hallado ahora, después de Corneille y Longepierre, un autor felicísimo en Catulle Mendes, quien ha escrito un drama de gran valor literario y de lenguaje admirable.

=

En la «Medea», estrenada en La Renaissance el viernes último, la figura de la protagonista no pierde un solo momento el interés palpitante, hasta tal punto, que no parece sino que el autor, fascinado por el talento de Sarah, ha querido presentar, más que una tragedia, un papel de importancia capital. A primera vista se descubre que el insigne literato, al escribir este drama, no ha apartado un solo instante sus ojos del papel de la protagonista, circunstancia que puede á la vez servir de ligera crítica y de elogio á la confección de la obra.

El argumento hácese algo lánguido para tres actos; pero este defecto desaparece ante las bellezas del diálogo, ante el talento asombroso con que Sarah Bernhardt representa su cometido y ante el lujo y primor en los detalles que se advierte en trajes y decoraciones.

=

De un género bien distinto ha sido el estreno verificado en el llamado «Casino de París». MM. Bornez y Desprez, tomando por base la legendaria historia de Mambrú, como en España se dice, y Marborough, como escriben los ingleses, de donde ese personaje era nativo, han ideado un «ballet» sumamente gracioso y movido, para el cual ha escrito una partitura muy agradable M. Toulmouche. El argumento descabellado, como suele ser en obras de esta índole, se reduce al supuesto regreso de Malborough, el cual encuentra á su esposa, que le suponía muerto, próxima á contraer matrimonio con un galante caballero. Cuando el casamiento estaba celebrándose, aparece de improviso Malborough, quien rabioso é iracundo, como es de suponer, increpa á su infiel consorte, la cual no le reconoce por el estrago que los años y las vicisitudes de la guerra han hecho en el famoso general.

Este se mira entonces á un espejo, y viendo que, en efecto, hállase muy cambiado y que no puede compararse con el hermoso galán que va á ser su sucesor, se resigna filosóficamente y vuelve á partir para la guerra, acompañado de su fiel escudero. Tal es á grandes rasgos el argumento de este bailable, cuyo principal atractivo es además de una ejecución esmeradísima, un lujo excesivo en trajes y decoraciones.

En el tercer acto hay un minué bellísimo, que es repetido á diario entre estrepitosos aplausos; y entre las escenas de gran efecto, figura la del cortejo fúnebre, cuando suponen á Malborough muerto, y en el cual aparecen multitud de oficiales y pajes vestidos con tanta riqueza como propiedad.

De Vd. afectísimo amigo,—***

SIN POLÍTICA

EN PRIMAVERA

Cuando llegan los primeros días de la primavera, en que la tierra despierta de su letargo y el tibio perfume del aire nos acaricia la piel y penetra en nuestro pecho, sentimos vagos deseos de dichas indefinidas y anhelos indescriptibles de correr en pos de aventuras desconocidas.

Una mañana me levanté muy temprano, y sin saber porqué, salí á la calle y me dirigí á las márgenes del Sena. Varios vaporcitos navegaban hacia Suresnes, y de pronto se me ocurrió la idea de ir á dar un paseo por el bosque.

Entré en una de las embarcaciones, cuyo puente estaba lleno de pasajeros, y me coloqué al lado de una obrera muy guapa y muy bien vestida, que me llamó desde luego la atención.

La muchacha, al notar la insistencia de mis miradas, volvió la cabeza hacia mí, y después bajó bruscamente los ojos.

Nos pusimos en marcha, y á los pocos instantes, mi vecina, al ver que yo no cesaba de contemplarla, me correspondió con una deliciosa sonrisa.

Iba yo á abrir la boca para dirigirle la palabra y manifestarle la admiración que su belleza me causaba, cuando sentí que alguien me tocaba en un hombro. Me volví sorprendido y me encontré cara á cara con un hombre de aspecto vulgar, ni muy joven ni muy viejo, que me miraba con aire de tristeza.

—Deseo hablar con usted—me dijo.— Se trata de un asunto muy importante.

Me levanté y le seguí al otro extremo del barco.

—Caballero—repuso—cuando se acerca el invierno con sus fríos, sus lluvias y sus nieves, aconsejan los médicos á sus clientes todo género de precauciones contra los catarros, la bronquitis y las pulmonía, y todo el mundo se abriga para conjurar en lo posible el peligro. Pero cuando viene la primavera, nadie dá un consejo saludable á un amigo, con respecto á las emboscadas del amor y de los paseos al aire libre en compañía de una mujer desconocidas. Hay en el mundo cosas mucho más peligrosas que el reuma que la bronquitis y que la pulmonía. Pues bien, caballero; voy á ejercer en este momento una obra de caridad al advertirle que va usted á enamorarse perdidamente de esa obrera, y que luego tendrá usted que lamentar las terribles consecuencias de la ardiente declaración que piensa usted hacerle.

Me quedé absorto ante aquel extraño personaje y le contesté:

—Me parece, caballero, que se mete usted en lo que no le importa.

—¿Cree usted que cuando un hombre está á punto de ahogarse en un sitio peligroso hay que dejarlo perecer? Le voy á contar á usted mi historia, para que comprenda por qué me atrevo á hablarle así:

«Estoy empleado en el Ministerio de Marina, y el año pasado por este tiempo se me antojó cierto día abandonar la oficina para ir á dar un paseo por el campo. Pedí permiso á mi jefe pretextando una enfermedad repentina, y, aunque no dió credito á mis palabras, me consedió la licencia que solicitaba.

«Me dirigí al Sena y me embarqué en uno de estos vaporcitos. ¡Ah, caballero! ¡Cuánto deploro que mi jefe accediera á mi petición!

«En el Trocadero se embarcó una preciosa muchacha que se sentó á mi lado. Era una criatura hermosísima, cuyo aspecto me sedujo desde el primer momento. La miré y ella también me miró, pero únicamente de cuando en cuando, lo mismo que la joven de quien usted acaba de prendarse. Le dirigí la palabra y me contestó enseguida sin el menor reparo. Desembarcó en Saint-Cloud y la seguí, poniéndome á su lado á los pocos momentos. Dimos un largo paseo, la convidé á almorzar y la acompañé después hasta su casa, conviniendo en vernos al día siguiente.

«Nos encontramos varias veces en la calle, y no hubo domingo en que no nos embarcáramos en dirección á uno de los pueblecillos de las cercanías.

«Me enamoré de ella como un loco, y al cabo de tres meses la hice mi legítima esposa.

«¡Qué quiere usted, caballero! ¡Vivía yo solo, sin familia y, no tenía un amigo que pudiera darme un buen consejo!

«Pero, ¡oh desdicha! Aquella mujer tan candorosa y tan buena, al parecer, sacó las uñas después de casada, para convertirse en una fiera.

«Me insulta desde que amanece hasta que nos acostamos, no economiza un céntimo, se pasa la vida cantando mientras estoy ausente, riñe con el carbonero, le cuenta á la portera todas las intimidades del hogar, contrae deudas, que tengo que pagar sin remedio, y tiene la cabeza tan llena de preocupaciones ridículas y de creencias estúpidas, que no me es posible hablar sériamente con ella ni un sólo instante.»

El desconocido guardó silencio, un tanto fatigado y profundamente conmovido.

Yo le miraba con lástima, considerándole como un pobre diablo, víctima de una horrible desgracia y cuando iba á contestarle, se detuvo de pronto el vaporcito. Habíamos llegado á Saint-Cloud.

La obrera que tanto me había llamado la atención se levantó para salir, y pasó por mi lado, lanzándome una mirada encantadora y dirigiéndome una de esas sonrisas capaces de volver loco á cualquiera.

Desembarcó, y yo traté de seguirla; pero mi desconocido me asió de un brazo, sin que yo pudiera evitar la acometida, y luego, en vista de mi resistencia y de mi empeño por desasirme, se apoderó de los faldones de mi levita, echándome hacía atrás y diciéndome:

—No, señor; no saldrá usted.

Todos cuántos nos rodeaban se echaron á reir y, á pesar de mi natural indignación, tuve que resignarme para no hacer un papel ridículo.

Y el vaporcito prosiguió su marcha.

La obrera me miraba desde tierra con aire de tristeza y de desencanto, mientras mi implacable perseguidor me decía al oído, frotándose las manos.

—¡Le he prestado á usted uno de esos servicios que no se pagan con todo el oro del mundo!

GUY DE MAUPASSANT.

LA MARINA VINDICADA

La Época, en su número de ayer, publíca cartas y telegramas del almirante Cervera y de varios jefes de la escuadra destruída en Cuba, en los cuales se demuestra cómo nuestros marinos, no menos desventurados que heróicos, fueron por imprevisión y temeridad del Gobierno, llevados á un estéril sacrificio.

Creemos pagar tributo á la justicia y servir á la patria, con la reproducción de alguno de esos tristísimos documentos.

Hablaban los que los escribieron para después de la muerte, y la verdad que transpiran sus palabras, arranca lágrimas á los ojos y hace temblar el corazón de ira.

En el mes de Abril, antes de la ruptura, se expresaba de este modo el almirante Cervera:

«Mis temores se realízan, porque el conflicto se aproxima en tren expreso y el *Colón* no tiene sus cañones gruesos, el *Carlos V* no está recibido y le falta la batería de 10 centímetros, al *Pelayo* le falta terminar el reducto y me parece que la artillería mediana; la *Vitoria* está sin artillería y de la *Numancia* no hay que hablar.

Pero en medio de todo, vale más que se termine de una vez, porque el país no puede más, y cualquier arreglo será bueno, por malo que parezca, si viene sin que tengamos que lamentar un gran desastre, como puede suceder si entramos en la guerra con barcos á medio artillar, ya muy pocos en sí y con la falta de medios y sobra de trabas que tenemos.»

Junta de guerra de los comandantes

Sabido es que antes de salir la escuadra se celebró el 21 de Abril, á bordo del *Colón*, la Junta de guerra de los comandantes de los buques.

Acerca ne esta Junta escribía el general Cervera.

«Cesca de cuatro horas duró el Consejo, en el que todos los tonos fueron de la más pura y correcta disciplina, y caracterizados por el espíritu levantado que anima á toda la escuadra, y muy especialmente á estos distinguidos jefes, que tanto honran á España y á la Marina, y que me ha cabido la suerte de tener por compañeros en estas críticas y circunstancias.

El natural impulso de marchar decididamente al enemigo, entregando la vida en holocausto de la patria, era la primera nota que se dibujaba en todo; pero, al mismo tiempo, el espectro de la patria abandonada, insultada y pisoteada por el enemigo, orgulloso de nuestra derrota, que no otra cosa puede obtenerse en definitiva yendo á buscarlos á su propio terreno con fuerzas tan inferiores, les hacía ver que tal sacrificio no sólo sería inútil, sino contraproducente, puesto que entregaba la patria á un enemigo procaz y orgulloso; y Dios sólo sabe las funestas consecuencias que esto podría tener.

Yo les veía la lucha que sentían poniendo enfrente estas ideas, pues todos mostraban gran repugnancia de no marchar desde luego al enemigo y terminar de una vez; pero, como digo antes, el espectro de la patria pisoteada por el enemigo se sobreponía, é inspirándose en ese valor de arrostrar las censuras, y tal vez el sarcasmo y la acusación de esa masa inconsciente que ignora todo cuanto se refiere á la guerra, y en particulas á la naval, que cree que el *Alfonso XII* ó el *Cristina* puede oponerse al *Iowa* ó al *Massachussets*, expresamente declaraban, en tonos muy enérgicos, que el interés de la patria exigía ese sacrificio de nuestra parte.

Reparo tuvo alguno de los presentes en emitir opinión ninguna, y sólo limitarse á hacer lo que el Gobierno de S. M. se sirviese disponer; pero como eso todos, absolutamente todos, estamos, no sólo dispuestos á hacerlo, sino que no cabe ni mencionarlo siquiera, pronto cesó en sus escrupulos. Uno de los jefes, no por cierto el más exaltado, sino que puede decirse que representa el término medio de la opinión que dominó en el Consejo, ha escrito, por orden mía, sus ideas, reflejando mejor que yo pudiera hacerlo, lo que estos jefes piensan: quítesele algo por algunos y añádasele bastante por otros en los tonos que lo inspiran, y se tiene exacta

idea de lo que piensan estos distinguidos jefes.

En dicha Junta se suscribió un acta, en que se decía que reunidos por orden del comandante general de la escuadra, bajo su presidencia, el segundo jefe de la misma y capitanes de navío con destino en ella, sometió á discusión el presidente la siguiente pregunta: «En las circunstancias actuales que atraviesa la patria, ¿conviene que esta escuadra vaya desde luego á América, ó cubra nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir á cualquier contingencia?»

Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de una campaña, por nuestra parte, en las Antillas, evidenciándose las deficiencias grandes de nuestras fuerzas navales en relación con las del supuesto enemigo, y asímismo se convino en los escasísimos recursos que actualmente presentan tanto las islas de Cuba como las de Puerto Rico, para servir de base de operaciones.

Tenido esto en consideración, y no ocultándose los inconvenientes graves que á la nación reportaría un descalabro de nuestra escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida de la del enemigo sobre la Península é islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del Gobierno por medio de un telegrama en que el comandante general de la escuadra, de acuerdo con el segundo jefe y los comandantes de los buques, proponía ir á Canarias.

«El *Ariete*—decía—tiene en mal estado calderas, la del *Azor* es muy vieja· el *Vizcaya* necesita entrar en dique para pintar fondos si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de mano y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud en caso necesario á defender la madre patria.»

Desde Cabo Verde

Por último, el 22 de Abril decía el comandante de la escuadra:

La sorpresa y estupor que ha causado á todos la orden de marchar á las Antillas es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra ó su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí, en España. podría ser la salvaguardia de la patria. Se habla de planes, y por más que he hecho para que se formaran, como era juicioso y prudente, no he obtenido la menor satisfacción á mis deseos. ¡Que me han facilitado cuanto he pedido!

El *Colón* no tiene sus cañones gruesos, y yo pedí los malos si no había otros: las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del *Vizcaya* y *Oquendo*; no hay medio de recargar los casquillos del *Colon:* no tenemos un torpedo Bustamante; no hay plan ni concierto, que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha en el *Infanta María Teresa* y el *Vizcaya* cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco. ¡Y quizís todo podría aun cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y desolación de la patria.

El *Vizcaya* no anda nada ya, y es un grano que le ha salido á la escuadra.

Y no insisto más; considero ya el acto consumado, y veré la mejor manera de salir de este callejón sin salida.»

Las últimas cartas que conocemos son las siguientes:

«S. Vicente (Cabo Verde) 24 de Abril de 1898.—Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir y doy órdenes de trasbordar del *Cádiz* á estos buques, carbón, víveres, gente y la artillería de los cazatorpederos que está en el *Cádiz*.

Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques; pero quedándose el *Cádiz* no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana.

Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merece. ¡Quiera Dios que no sea profeta, como lo he sido cuando decía que para fines de Abril no estarían listos el *Pelayo*, *Carlos V*, *Vitoria* y *Numancia*, ni el *Colón* tendría sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros de las nuevas para batirnos, etcétera, etc.

Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto de los generales de Marina contrario á mis opiniones.

Se me ha anunciado la salida de un cargamento de carbón para Puerto Rico, á donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya á caer en poder del enemigo.

Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar ó evitar el combate á mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el *Vizcaya*, y su permanencia en la Habana, está hecho una potala y yo no lo debo abandonar.»

Telegrama de un muerto

«Día 22 Abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante transcendencia que tendrá para la patria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conozca usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina.—*F. Villaamil.*»

Así marcharon á la muerte; sabiendo que no había salvación, nuestros valientes marinos.

¿Habrá todavía entre los gobernantes y sus cómplices quien se atreva á decir que nadie es responsable de nada?

(De *El Liberal.*)

EL DISCURSO DE CANALEJAS

Comienza el Sr. Canalejas diciendo que la suspensión de las garantías le impidieron hacer declaraciones públicas, manifestar sus opiniones y poner de relieve su intervención en el movimiento polaviejista. Ahora, reducidas esas circunstancias, lo hago en una reunión de amigos.

Fíjase el orador en la gravísima situación del país, maravillándose de que los gobernantes no se den cuenta de ella. Las desdichas no solo brotan de París, con esas sesiones secretas de la comisión, sí que también de los problemas interiores y de la actitud de la opinión en Europa sobre todo la de Inglaterra, cuya prensa periódica publica artículos acerca de la utilización de las vías de Galicia y se dan á luz prospectos anunciando emisiones financieras basadas, con un calculismo egoista, en nuestras islas Canarias.

Los ingleses, además, hacen estudios geográficos de Ceuta, Algeciras y Baleares, cual si estuvieran perdidas para nosotros.

Nuestra situación financiera se halla en decadencia: pocos ingresos y aumento de gastos.

Tristeza, desaliento, acusaciones personales, disidencias sin bandera, elementos separatistas en varias provincias, antagonismo entre el ejército y la prensa y el comercio, síntomas son gravísimos que acusan un estado de descomposición.

Cree el Sr. Canalejas tener autoridad bastante para juzgar los desastres militares y navales, por hallarse precisamente distanciado del partido liberal, que tuvo empeño antes que nada en robustecer las instituciones.

Desde los Estados Unidos se previno al Gobierno en carta, que la guerra sería desastrosa, de peligro para altísimas personas, y se informaba á los ministros de la verdadera situación de Cuba.

Quise hacer pública estas ideas y enmudecí cuando me dirijeron que daría alientos á los enemigos de la patria. Indiqué el abandono de Cuba y fué rechazado por varios personajes, creyendo que provocaría este acto una catástrofe interior.

Recuerda el orador su gestión en los ministerios de Fomento, Justicia y Hacienda, durante la cual, llevóse á cabo una política amplia y economías.

Encarece la limitación de las facultades ministeriales y la precisión de cortar las inmoralidades. Cree que debe darse amplitud al espíritu democrático, con nueva organización regional, separando la justicia de la política y vigorizando el crédito, no discutiéndolo con expedientes administrativos,

Entra después el orador en la cuestión de Polavieja. No conocía á éste, dice; sus éxitos en Filipinas impresionáronme, y su lucidez en el examen de los viejos archivos de las provincias, me sorprendió.

El general Polavieja hallose en la necesidad de organizar las fuerzas neutras y despistar al país, para salvarle de la descomposición. Entonces cooperé á la redacción del manifiesto, reservándome la organización, y limitándome á presentar á mis amigos de provincias el cambio de política.

Hablóse de la conveniencia de sumarnos, gastados como estaban los partidos turnantes, con el programa y la jefatura de Polavieja. Los amigos no desempeñarían cargo alguno, decidiéndose á servirle sin interés y por no contrariarlo; más al unirse al partido conservador y en la persona de su jefe, se retirarían, por creer desnaturalizado el propósito.

Desconocía las negociaciones con Silvela. Jamás iré con los conservadores á la izquierda siempre, nunca á la derecha.

Acerca del programa del general Polavieja, no lo hay, dijo, más radical y democrático. Enseñanza y servicio obligatorios, ningún socrificio á los tenedores de la deuda, proporcionalidad en los tributos, descentralización en sentido socialista, afianzamiento del jurado, intervención directa del gobierno en la administración y mantenimiento de la Iglesia por el Estado, girando éste en órbita propia.

Sorpréndeme—dice—que los conservadores acepten este programa, que acaso parezca excesivo á los mismos liberales. Mientras no lo practiquen, deben olvidarse no mixtificarlo.

Si el Sr. Polavieja mantuviera su programa y jefatura en las condiciones tratadas, estaría á su lado con lealtad y desinterés. Si se va con los silvelistas, mucho respeto personal me merece, pero quedan rotos con él los lazos políticos.

Más lógico sería, añade, entenderse con los liberales, tratándose de un programa democrático. Preveo se me dirá que son públicas las causas que obligaron á Polavieja á separarse de ellos, y nada objeto.

Los problemas coloniales han desaparecido; desgraciadamente, los militares subsisten. El gobierno cometió errores gravísimos en la organización y dirección de la guerra, que censuraré eternamente.

Es falso que yo mantenga negociaciones para volver al partido liberal. Sería indecoroso, continuando aun al lado de Polavieja, tratar á sus espaldas con Sagasta. Este nada me ha dicho.

Hablar de disidencias y concentraciones sin interés, ni ideas, ni soluciones, ni programa, no son otra cosa que vanidades y deseos de carteras, que revelan la decadencia de nuestra política.

Si Polavieja fracasase ó desiste de la organización de fuerzas extrañas á los partidos militantes, éstas concentrándose deben fijar bases, factores y programas no retóricos á que ajustar su conducta, y retirarse á la vida privada quienes no puedan cumplir sus compromisos. Entonces cada cual ajustará su conducta á su deber.

Insiste el orador en mantenerse en la extrema izquierda, desde cuyo sitio rehuirá posiciones oficiales, salvo el caso en que envuelvan peligro.

Protesta de las suspensiones de las garantías y censura los ataques á la inmunidad parlamentaria.

Para salvar la crísis por que atraviesa la patria, no bastan—dice—cábalas, contribuciones, censos y cuentos, es necesario abnegación.

Advierte á los rentistas que es indispensable un tajo en la deuda. A los agricultores é industriales habrá que aliviarles en sus insoportables cargas. Concordando nuevamente al clero, introduciendo economías en las clases pasivas, salvo las pensiones modestas, se aliviaría el Tesoro.

Es necesario templar el legítimo enojo que alimentan el ejército y la marina por daños que no cometieron, y es necesario robustecer el tesoro, para despejar el déficit nacional é impedir que España se disuelva.

Reconoce que en la paz han fracasado los políticos.

Dedica el señor Canalejas párrafos elocuentes á las cuestiones económicas, al regionalismo, al descontento del comercio y á otros varios asuntos que es imposible extractar.

Terminó diciendo: —Restituya el Gobierno la libertad á la prensa y á la palabra y trabajemos todos, sin envidias, pasión ni ambiciones, en bien de la patria.

RODRIGO.

(De *El Porvenir*).

LOS YANQUIS EN PUERTO-RICO

Copiamos del *Heraldo* los siguientes interesantes datos sobre la dominación yanki en Puerto-Rico, que trasmite desde París su ilustrado corresponsal señor Bonafoux:

«LOS SOLDADOS DE LA UNIÓN.—De *La Bomba*, de Ponce:

Dos soldados americanos se introdujeron en la casa que habita Alejandro Tizol, echaron á la calle la familia, se encerraron dentro, tomaron posesión de la vivienda, dieron buena cuenta de la comida que habia preparada, rompieron una máquina de coser y los enseres de cocina (pues como Micifux, el gato de la fábula, no pudieron merendarse el asador), y se llevaron como recuerdo de su hazaña cinco retratos y diez cajas de cigarrillos.

Alejandro Tizol puso el hecho en conocimiento de un capitán del ejército norteamericano; pero como si nada.

La prensa ponceña quéjase de que se repitan con intolerable frecuencia parecidos desmanes y aboga porque cuanto antes se cree un buen cuerpo de policía y seguridad. «El pueblo ya está cansado de sufrir los brutales vejámenes de los soldados de la Unión.»

Ladrones de caminos

De *La Correspondencia de Puerto Rico:*

En la mañana del dia 6 un coche que conducía viajeros de Cavey á Guayama se detuvo á la altura de Guamaní con objeto de relevar el tiro. Mientras el cochero, llamado Isaías, iba en busca de los caballos, varios norteamericanos rodearon el carruaje, despojando á los pasajeros de los bultos pequeños que llevaban, entre ellos una cajita de uvas que uno de nuestros compañeros de oficina remitía á su familia por conducto de un amigo. Al cochero le quitaron el foete y el sombrero. Parece que no es la primera vez que ocurren hechos semejantes.

El amor y los yankis

De *La Nueva Era*, de Ponce:

Se nos dice que anoche, en la retreta, se cometieron actos del todo reprobables por dos al parecer oficiales americanos. Uno de ellos parece molestó á una respetable señora, proponiéndole que recibiese una carta suya. El otro dicen que ofendió á una delicada y honesta señorita (como la señora de lo más distinguido de esta sociedad), haciéndole proposiciones indecorosas y hasta ofreciéndole dinero... Sin duda esos sátiros, especialmente el segundo, ó estarían ébrios, ó bien olvidaron completamente que se hayan en un pueblo civilizado y que á nuestras retretas no concurren mesalinas, con las que además no se confunden, ni por su porte, ni por ningún concepto, nuestras señoras y señoritas. Hace falta una policía enérgica y fuerte que dé una ruda lección á los que de tal manera se conduzcan y bueno es que se tomen medidas que les hagan entrar en el círculo de la moral y del honor.

Así paga el diablo á quien bien le sirve. Porque los portorriqueños no pueden ser más finos con los invasores. Hasta el hijo del exjefe del partido español incondicional les da propinas. La citada *Correspondencia* dice:

«Hemos tenido ocasión de observar que los señores jefes y oficiales del ejercito norteamericano que residen en Río Piedras, hacen sus viajes en el tranvía en coche para ellos reservado. Y sabemos también que el Sr. Ubarri nada les cobra por sus viajes.»

Y el pueblo soberano se come todas las gramáticas inglesas.

«La gramática para aprender el inglés que edita D. José Cazuela, goza de tanta demanda por parte del público, que se verá en la necesidad de imprimir otra edición.»

Apreciada la invanción cono cuestión de *Cazuela... ó muerte*, los invadidos van tocando los resultados: el invasor les deja sin uvas, sin *foetes* y sin sombreros, echa las familias á la calle, fumándoles los cigarrillos, y quiere hacer con las delicadas y honestas señoras y señoritas, un simulacro del robo de las sabinas.

Yo creo que los portorriqueños que desean hacerles entrar «en el círculo de la moral y del honor,» deben protestar ante las «naciones civilizadas.»

Las cuales dirán:—¡Por ahí se pudran!...»

EL ALUMBRADO EN CÁDIZ

GESTIÓN DEL SR. ALCALDE

Cuando íbamos á ocuparnos de este asunto, verdaderamente escandaloso, por cuanto la mayor parte de las calles de Cádiz se encuentran completamente á oscuras, tanto en el centro de la población como en los barrios extremos, y cuando el número de quejas que llegaba á nosotros era considerable, pues todo el vecindario de Cádiz se encontraba perjudicado con el actual sistema de alumbrado público, beneficioso tan solo para la empresa que suministra el fluído, hemos sabido con satisfacción que el Sr. Alcalde, de acuerdo con la población al juzgar lo que ocurre, se ocupaba preferentemente de este asunto por considerarlo de gran interés como real y positivamente lo presenta.

El Sr. Guerra Jiménez, después de observar el alumbrado de la población en diversos lugares y convencerse por sí mismo de lo deficientísimo que resulta, llamó ayer tarde á su despacho del Ayuntamiento al representante de la Compañía Lebón Mr. Gatell, celebrando con él detenida conferencia en que expuso la imprescindible necesidad de reformar por completo el actual método de alumbrado reponiendo las suprimidas luces y devolviendo á la población su aspecto, hoy perdido, que siempre la han hecho figurar en primera línea, por lo que á esta cuestión respecta, entre las restantes capitales de España.

Deficiente el alumbrado en la misma calle Ancha, como todos han notado, vía principal de Cádiz durante la noche, y otras calles adyacentes, puede juzgar el lector como se encontrarán los apartados barrios de la Viña y Santa María, que lo están completamente á oscuras con grave perjuicio de todos y cada uno de sus vecinos.

La conducta seguida en esta ocasión por el Sr. Guerra Jiménez, nos parece plausible y oportuna, y sí, como creemos, sigue firme en su resolución de dar á Cádiz lo que se merece contraponiendo una firme actitud á los propósitos de la Empresa que por lo visto trata de convertir esta ciudad en un villorrio de ínfima categoría, nos tendrá á su lado para combatir el presente abuso, como hemos combatido tantos otros y seguiremos batiendo, siempre que de defender se trate lo equitativo y lo justo.

LOS ESPAÑOLES DEL PLATA

Malísimo efecto produjeron en Buenos Aires y Montevideo las noticias transmitidas por el jefe de nuestra Comisión naval en el Havre, Sr. Cano Manuel, acerca del estado de atraso en que se encuentran las obras del crucero *Rio de la Plata*, ofrecido á España por aquellos lealísimos compatriotas.

El buque, que debió ser entregado á fines de Septiembre, no estará listo hasta fines de año.

La Asociación Patriótica ha cumplido sus compromisos, no sólo en puntualidad, sino anticipando los pagos, y no se explica nadie que el ministro de Marina, que en este caso procede como apoderado de los donantes, no haya exigido á las casas constructoras del casco y de los cañones las responsabilidades y multas en que han incurrido.

Esta excesiva tolerancia dá motivo á muy merecidas censuras.

También es causa de disgusto la indiferencia del Sr. Auñón para con la Asociación Patriótica, á la cual no ha comunicado ninguna de las reales órdenes relacionadas con el crucero. Los anteriores ministros Beranger y Bermejo, no dictaron ni una sola disposición á este respecto, que no fuera inmediatamente trasladada á aquellos buenos españoles.

También se prescindió de ellos al verificarse la botadura, de la cual tan solo por conducto particular tuvieron noticia. Esta omisión es tanto más lamentable por cuanto los miembros de la Comisión deseaban enviar á España una persona que representase en el solemne acto á los que costean el buque.

No merecen tal desatención los que tan grandes sacrificios han hecho y están dispuestos á seguir haciendo por la patria.

A bien que ésta no es solidaria de sus menguados Gobiernos, y sabe pagar con gratitud y enternecimiento de madre, la abnegación de los hijos ausentes, á quienes debe inefables consuelos en su actual infortunio,

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ.

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	9.748'50
Sra. Viuda de Lobatón. . .	25
D.ª María del Carmen del Cuvillo	125
Sr. Marqués de Casa Jiménez.	500
D. Manuel Díez y Carrera. .	50
Suma. .	10.448'50

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior. . . .	81
D. Manuel Morales. . . .	1/2
Suma. . .	81 1/2

La Junta del Casino Gaditano agradece mucho á las personas caritativas cuantos donativos en tabaco, vino y efecto de abrigo le remitan para los repatriados enfermos.

A las siete y media dejó de existir anoche en el Hospital de San Juan de Dios el soldado repatriado José Martin Baños, natural de Santiago de la Espada, provincia de Jaen.

Esta tarde á las cuatro se verificará su entierro, costeado por el Casino.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido la excedencia á los tenientes de navío de primera D. Francisco de Llano y Heras y D. Cárlos Lara y al capitán de fragata D. Pedro Jiménez Lázaro.

Ha sido destinado al Observatorio de Cádiz el teniente de navío D. Rafael Pérez Ojeda.

Ha sido nombrado auxiliar del Negociado primero de la Dirección del Material el teniente de navío de primera don Juan Aznar Cabañas·

Se ha concedido dos meses de licencia al primer médico D. Luis Vicente Lizanda, relevándole en la escuadra el de igual categoría D. Marcelino Ambros.

Mañana firmará la Reina los siguientes decretos.

Nombrando comandante de Marina de Mahón al capitán de fragata D. José Mac-Crohón.

Ascendiendo al empleo también en vacante reglamentaria de teniente auditor de tercera al auxiliar D. Miguel Sánchez.

Ingreso en el Cuerpo jurídico en vacante reglamentaria con empleo de auxiliar, el aspirante D. Fidel Martinez Arcaida.

Se ha interesado de la Escuadra la relación de los individuos de la misma, regresados de Ultramar, á quienes corresponda la licencia reglamentaria.

Se ha dispuesto el reconocimiento físico del primer maquinista D. Nicanor Fontela, y si resulta inútil que se le proponga para el retiro.

Se ha concedido ampliación hasta cuatro meses de licencia al tercer contramaestre D. José Veiga García.

Ha sido ascendido el tercer practicante D. Marcelino Armendariz entrando en número el tercero eventual D. Ricardo Angulo.

Ha sido nombrado ayudante personal del Sr. Ministro de Marina, el teniente de navío D. Carlos Souza y Alvarez Marqués de Sotelo.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. José Gómez Parejo,

Se indican para el mando del destructor de torpederos *Audaz* al teniente de de navío de 1.ª D. Juan Cárlos Goytia y para jefe de los astilleros de Vea-Murguía en Cádiz, al capitan de fragata don Antonio Alonso.

Ha fallecido en Sevilla el teniente de de navio D. Francisco Toledo Cadaval.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en ésta, de regreso de Chiclana, después de pasar temporada, nuestro querido amigo D. Joaquin Marenco, acompañado de sus hijos.

Mejora de su grave enfermedad, la respetable Sra. D.ª Justina López de Morla de Ramírez de Cartagena.

Ayer salió para Madrid acompañado de su distinguida señora, el general Ortega regresado de Puerto Rico en el vapor *Montevideo*.

El anuncio del extreno de *Caballería*

ENFERMEDADES DE LA ORINA

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la **Inyección Espinar.**
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnacion 10 y Coliseo 2, Sevilla: venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias.
En Cádiz. D. RAMON E. CASAL Droguería, Aranda, 2 y 4.

Chulapona ó La Misa del Gallo, parodia de la célebre ópera del inmortal maestro Mascagni *Cavallería Rusticana*, llevó numeroso público anoche al Teatro Principal que se vió muy animado en localidades altas y de preferencia.

La parodia está admirablemente hecha en lo que al libro se refiere, y dotada de una buena música cuya introducción mereció anoche los honores de ser repetida entre grandes aplausos del auditorio.

Estos se oyeron insistentemente durante el curso de la representación, cuyas situaciones altamente cómicas hicieron reir grandemente á los espectadores: se conocía que en los ensayos se había puesto especial cuidado, resultando el desempeño de la zarzuela muy bueno, y distinguiéndose notablemente las Sras. Sendra y Fernández y los Sres. Escribano y Garrido.

La parodia es de los Sres. Flores, García y Cerbón, con música del maestro Fayos, y nos parece que durará algún tiempo en los carteles siempre con beneficios para la Empresa.

Esta noche *Cuadros disolventes, reprisse* de *Las bravias* (quedando complacidos los que nos pidieron que solicitásemos esa obra de la Empresa) y segunda representación de *Caballería chulapona.*

El programa es de atractivo y la concurrencia será muy numerosa.

By.

GACETILLAS

D. E. P. | El domingo á las once y media de la mañana falleció en el Hospital de San Juan de Dios el repatriado Juan Padilla Pérez.

Expiró en brazos de su madre y de un hermano, que habían venido de Las Cabezas, llamados por la Junta del Casino.

Ayer tarde, á las cuatro y media, se verificó su entierro, costeado por la suscripción del Casino.

Al fúnebre acto asistió una numerosa comisión de individuos de esa Sociedad.

Oposiciones de Beneficencia.—Continuaron ayer las que se verifican en el Ayuntamiento para la provisión de vacantes de médicos de la Beneficencia municipal.

Reunido el tribunal se leyeron los artículos del reglamento, por el Sr. Secretario, referentes á este segundo acto.

Llamado el opositor Sr. Cantero sacó á la suerte la papeleta número 42, correspondiente á un enfermo del Hospital de San Juan de Dios.

El opositor con el tribunal pasó á dicho Hospital para reconocer al enfermo que llevaba aquel número, asistiendo á este acto los opositores Sres. Pinto y Andújar que habían de argumentar al Sr. Cantero.

De regreso del Hospital quedó incomunicado el Sr. Cantero por espacio de un cuarto de hora que conceder el reglamento para ordenar sus trabajos.

Durante este tiempo fueron los dos opositores que habían de argumentar acompañados del Tribunal para reconocer al enfermo y adquirir conocimiento de él para el acto de la oposición.

Pasado el cuarto de hora, salió de la incomunicación el Sr. Cantero, para pasar á la sala de actos y dar comienzo á su disertación.

A las oposiciones concurrió ayer como en días anteriores público numerosísimo.

De regreso.—En el tren correo de ayer mañana salieron para Granada 100 repatriados de los desembarcados en nuestro puerto de Cuba y Puerto Rico,

En el tren mixto marcharon 240 más de los cuales, 34 van para la linea de La Roda, 66 para la de Sevilla y 140 para Córdoba.

Fueron despedidos en la estación por el Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera.

Entre los salidos en el tren de la tarde figuraban 24 soldados enfermos de los que recibían asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

A Barcelona.—Ayer mañana estuvo en la boca de nuestro puerto el vapor *Miguel Gallart* procedente de Nuevitas con fuerzas repatriadas, entre las que venían bastantes enfermos.

Dióseele orden de que marchara á Barcelona, haciendo rumbo al indicado punto.

Las cédulas. — Mañana miércoles termina el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales del corriente ejercicio.

Lo que se recuerda al público en evitación de que sea precisado á satisfacer las mismas con los recargos de Instrucción.

Comisión provincial.—El señor D. José Rubio Argüelles ha tenido la atención de participarnos haberse posesionado del cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

Lo agradecemos, correspondiendo recíprocamente á la consideración personal que nos ofrece en su atento escrito.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 2'30 tarde.

Noticias de París.—Reserva del Gobierno.

Los Sres. Sagasta y Duque de Almodovar del Rio, recibieron carta del presidente de la Comisión, guardando gran reserva respecto de su contenido.

Créese que las misivas se expresan en iguales términos que las versiones particulares recibidas de París.

Noticia desmentida

Ha resultado inexacto lo que se dijo referente á que nuestro Gobierno hubiera dirigido á las potencias un memorandum en que les explicaba las intransigencias yankis respecto á la cuestión dé Filipinas.

Madrid 7, 7'30 noche.

Los yankís y Filipinas.--Criterio cerrado.

El corresponsal del *Times* en París asegura que los comisionados yankis no cambiarán de actitud en la sesión del martes respecto de su criterio acerca de la soberanía de las islas Filipinas.

Madrid 7, 10 noche.

De regreso de Filipinas

Telegrafían de Marsella que á bordo del vapor *Australien* han llegado procedentes de China el vice-almirante D. Patricio Montojo, el capitán de navío señor Sostoa y el coronel Sr. D. del Real.

Los Arsenales del Estado

Auñón estudia la manera de unir el Arsenal de la Carraca con la batería de Torregorda por medio de un ferrocarril militar.

También trata de unir el Arsenal de Ferrol con la estación de Betanzos.

Madrid 7, 11 noche

Instrucciones

En el Consejo celebrado hoy acordaron los Ministros las instrucciones á que han de atenerse los comisionados de París en la próxima sesión.

Impuesto

Se restablecera el impuesto sobre la exportación del maiz.

El Emperador Guillermo.—Venida á Cádiz

En caso de que el Emperador Guillermo vaya á Cádiz, lo recibirá la Escuadra de reserva.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	55'45
Idem exterior	60'70
Idem amortizable	66'40
Cubas del 86	64'00
Cubas del 90	51'50
Aduanas	89 85
Filipinas	77'90
Banco de España	39'600
Tabacalera	232'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	45'00
Londres, vista	00'00	36'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes —Santos Severo y Severiano, hermanos mrs,

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 8

Primera alta á la 09'30 de la mañana.
Segunda alta, á las 10 y 40 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 21 de la mañana.
Segunda baja, á las 03 y 56 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'21 y pónese á las 5 00
Luna: sale á las 11,43 t.; pónese á las 12'39 m.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.
D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCÍA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — SERVICIO PERMANENTE

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la **INYECCION CUBAS.** No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Ginez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3|4 Cuadros disolventes.—A las nueve Las Bravias.—A las diez y 1|4 Caballería chulapona ó la misa del gallo.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 Las Tentaciones de San Antonio.—A las ocho y 30 De Vuelta del Vivero.—A las nueve y 30 Los Camarones.—A las diez y 30 Los Cocineros.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Maniláá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV·	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Miércoles 9 de Noviembre 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 894.

HISTORIAS NUEVAS Y TIEMPOS VIEJOS

En el mes de Marzo de 1895, gobernaba el Sr. Sagasta, tranquilamente, disfrutando el turno pacífico del poder que le había correspondido, y tenía como Ministro de la Guerra á un «Príncipe de la Milicia.»

Se dió el grito de Baire, y la paz que se disfrutaba se anubló, y los horizontes señalaron tempestad.

Después de veinte años de gobernar la nación en completa tranquilidad, dando al pueblo sus hombres y sus riquezas, y gobernando en tan dilatado tiempo los dos funestísimos señores jefes de los partidos, con sus auxiliares más inmediatos los Sres. Silvela y Gamazo, apareció una cuestión de orden jurídico acerca de á qué tribunal correspondía intervenir en los delitos contra los militares, en virtud de actos sometidos por la prensa.

El Sr. Sagasta y su Ministro de la Guerra, muy débiles y algo más, se amedrentaron ante imposiciones inauditas, echaron al arroyo los principios legales, el prestigio y la disciplina militar, sucumbiendo á las imposiciones de unos jóvenes en la plenitud de la edad de las aventuras.

El Sr. Cánovas, empujado por sus adeptos y de ser poder, alentó el acontecimiento funesto que se le presentaba y, en unión de otro «Príncipe de la Milicia,» ayudó á los calaveras, y cambiaron de puesto los partidos turnantes.

Los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, arreglaron ó, mejor dicho, no arreglaron nada; se nos presentó un pastel en el Senado, y se pasó á ocuparse de la insurrección que iba reclamando grandes cuidados.

Así empezó el principio del desmembramiento de la nación.

Vamos á señalar cómo está acabando.

En estos históricos momentos, después de tener gastados tres mil millones de pesetas; perdidas las Indias Orientales y Occidentales; destruída toda nuestra escuadra y sus arsenales de Ultramar, que representaban un valor de 600 millones de pesetas; sepultados en el fondo del mar ciento de marinos, mandados expresamente al sacrificio y llenas las fosas de las ingratas tierras de Cuba y Filipinas de millares de soldados españoles; discutiéndose un protocolo en el que no hay una sola palabra que demuestre debe merecer la honrada firma de la noble y desgraciada nación española, los Sres. Sagasta y Gamazo, que en nombre de España lo firmaron, se entretienen en lo siguiente:

Primeramente: conocedores de todos los medios de trastornos que producen la inmunidad de los diputados, las leyes por que se rige la prensa, y las dudas y distingos que ocurren en los casos de paralizar los derechos que los españoles tienen por la Constitución del Estado, suspenden algunos derechos y los entregan á la acción militar, con el único é intencionado placer de desprestigiar á la institución armada y á sus más prestigiosos militares, sin haber un ministro ni un príncipe de la milicia que se oponga á mezclar el ejército y á los que lo dirigen en cuestiones de régimen interior, por cuanto resulta que siempre padece la institución militar.

Aparece una cuestión propia de ser ventilada no por la justicia, sino por los cabos de vara de los presidios. Y como final de esa cuestión, por el *momento*, acontece la salida del Ministro de Fomento, la dimisión del Capitán general de Madrid, la crísis del Gobierno, una cuestión entre los derechos del Parlamento, los ministros y las autoridades militares. En una palabra; el principio de trastornos en los presentes momentos, para ayudar á los comisionados yanquis en sus exigencias; darle la razón á Salisbury en sus apreciaciones; envalentonar á los carlistas; unir á los republicanos, y aumentar los prosélitos del regionalismo.

¿Están contentos los Sres. Sagasta y Gamazo? ¿Le gusta la situación al señor Silvela?

¿No ha llegado el momento en que los hombres de bien se unan y concluyan con tantos intrigantes?

Se consideran como bienhechores de esta Nación los Sres. Castelar y Sagasta, que nos han dado tanta libertad y tantos derechos.

En efecto: los Diputados van al Parlamento porque lo disponen ambos señores.

El Parlamento y la Prensa están mudos, porque no se les permite hablar.

La policía lleva á la cárcel á los Diputados y periodistas.

Al pais se le dice y se le engaña por el Gobierno, con todo género de mentiras y de falsedades.

El propietario, el industrial y el trabajador, sufren y trabajan para que Sagasta y Gamazo cobren sus sueldos y lo que obtienen por sus servicios en las grandes empresas, ó en el bufete; en este por la importancia que les dá la posición política, por encima de cualquier otro bufete más competente, pero de menor influencia.

¿En dónde está el talento de esos eminentes estadistas? Veamos lo que acontece apesar de haber entregado al brazo militar los derechos que la constitución permite á los ciudadanos.

El general Augustin pone un telegrama al Gobierno lleno de amarguras y se le releva. El Gobierno lo oculta, todos sabemos el contenido, y el Tribunal Supremo de Guerra y Marina le da la razón al General.

Se reservan las órdenes y disposiciones dadas al Almirante Cervera por las cuales se consiguen grandes sacrificios que parecen se han dispuesto para firmar un protocolo y obtener una suspensión de hostilidades, que traerá otros muchos mayores. Nada importan el silencio obligado de la prensa y la reserva del Gobierno: todo se sabe y la defensa de los marinos que van al combate y las responsabilidades de los gobernantes llegan á conocimiento de toda España aunque se someta á un proceso al joven oficial de Marina que las publica y se prohiba la publicación.

Todo esto es la obra revolucionaria de los Sres. Castelar y Sagasta que llevaron á cabo durante los 30 años anteriores á la Restauración, ampliada con sus trabajos y condiciones de gobernantes, durante los últimos 23 años que grandemente se los ha pagado el Tesoro Nacional con sueldos y la influencia política que constantemente han ejercido.

¿Qué dirán cuando comparen lo que eran en el año 1868 con lo que son hoy, y los bienes y trabajos que en todo ese tiempo han practicado para engrandecer, dirijir, administrar y poner la Nación en el estado en que hoy se encuentra?

A. DE V.

DEL EXTRANJERO

Lo de Fashoda no resuelve nada.—Inglaterra quiere la guerra.—Opiniones de la prensa rusa y de la alemana.

Se acentúa por momentos la tendencia á ensanchar la esfera de la cuestión de Fashoda, haciéndola extensiva á todos los problemas pendientes con Francia.

Las palabras del marqués de Salisbury aludiendo á las discusiones futuras con Francia y á la probabilidad de que la retirada de Marchand no ponga fin á las divergencias de criterio existentes entre los gobiernos francés é inglés, son interpretadas en Francia en el sentido de que la cuestión de Fashoda no es más que el primer eslabón de la cadena de los conflictos existentes, y que quedan por plantear por la actitud de Inglaterra, dispuesta como se halla á reivindicar todos sus derechos y á imponer todas sus pretensiones con la amenaza de apelar á los medios de fuerza en caso de oposición.

Se sabe que esta reivindicación de derecho y esta imposición de pretensiones abarcará una esfera infinitamente más extensa que la del Africa ecuatorial.

Varios periódicos hablan ya de poner sobre un pie diferente las relaciones entre Inglaterra y Egipto.

En una palabra, la evacuación de Fashoda no ha terminado el conflicto y la situación, lejos de ser satisfactoria, vuelve á ser alarmante.

***

En todos los círculos predomina la impresión de que Inglaterra, sabiendo que Francia no está dispuesta para la guerra, se halla resuelta á imponerle una serie de humillaciones y de abdicaciones que anulen á su tradicional enemiga, ó á obligarla á la guerra con la esperanza de destruir el poderío naval francés y apoderarse de las mejores colonias francesas, siguiendo el ejemplo de lo hecho por los Estados Unidos con España.

Las noticias que aquí se tienen hacen creer que Rusia, ha abandonado á Francia en la cuestión de Fashoda, y que pudiera hacer otro tanto en caso de guerra con Inglaterra.

Si no sucediera así, y Rusia se pusiera con sus ejércitos y su escuadra al lado de Francia, considérase posible una alianza de Inglaterra con los Estados Unidos y es posible que también con Alemania.

***

La prensa rusa examina el estado del conflicto entre Francia é Inglaterra y atribuye gran alcance á la decisión de evacuar á Fashoda adoptada por el gabinete francés.

El periódico *Novosti*, comentando esa resolución, después de declarar justas las pretensiones de Francia á abrirse paso hasta el Nilo, dice que el Gobierno de la república ha preferido desistir de sus planes en nombre de los intereses del país bien entendidos.

A juicio del *Novosti*, Francia ha prestado un gran servicio á Europa entera sacrificando sus aspiraciones por amor á la paz, y ha mostrado una vez más que el buen sentido se impone en aquella nación.

***

El *Hamburgische Correspondent* dice:

«Cuando se firmó el protocolo de Washington, no tenían los americanos ni un pie de terreno en Filipinas. Nadie podía suponer, por lo tanto, que la suerte del Archipiélago, aplazada en el protocolo, fuese la anexión á los Estados Unidos.

»En el fondo de la exigencia yanki hay menos un golpe á España que á las potencias europeas, las cuales parecen deseosas de elegir estaciones navales en Filipinas.»

El *Berliner Boersen Courier* escribe:

«Las potencias extranjeras no tienen causa para intervenir en las negociaciones entre España y los Estados Unidos. No pueden, sin embargo, permanecer indiferentes al desarrollo de la cuestión de Filipinas y sus propios intereses hacen necesario que observen los acontecimientos con ojos vigilantes.»

La *Gaceta de Colonia* dice:

«Los intereses de Alemania, especialmente, sufrirán un grave perjuicio en Filipinas de anexionárselas los Estados Unidos, y también Inglaterra sufriría daños no despreciables, puesto que pronto terminaría la política de la «puerta abierta» que hasta ahora ha sido la de España, con provecho tan grande para los intereses de los países mercantiles. Y sin tener en cuenta estas consideraciones, la exigencia de los americanos es inaudita, juzgándola desde el punto de vista puramente humano. No significa nada menos que una sangría suelta del vencido y ya impotente, y no puede menos de manchar el escudo del vencedor atrayendo á España las simpatías del mundo entero al verla entregada sin esperanza á la brutalidad del enemigo.»

Telegrafían de Berlín á la agencia Fabra que el periódico *Germanía* ha escrito lo que sigue:

«Debe esperarse que el proyectado rapto del grupo de las Filipinas, que no reconoce otro fundamento que el de no hallarse España en posición de defenderlo, será conjurado por una protesta unánime de las potencias. Alemania especialmente, que tiene grandes intereses en Filipinas, no podrá consentir jamás que los Estados Unidos se apoderen definitivamente de aquel rico Archipiélago.»

EFEMÉRIDES

Heróica defensa del puente de Rangua

9 de Noviembre de 1874

Guardando el puente de Pangua (Burgos) un destacamento del regimiento de Mallorca, compuesto de once soldados y un cabo, á las órdenes del sargento Fernando Arcos Rius, vióse repentinamente acometido por 250 carlistas que llegaron en un tren.

A consecuencia de la primera descarga que hicieron los carlistas, cayeron muertos el centinela y el cabo; no obstante esto y la enorme desproporción numérica que existía entre ambos enemigos, el sargento, con serenidad y heroismo, se encierra con sus soldados en una débil choza que les servía para resguardarse de la lluvia, y en ella se hacen fuertes dispuestos á vender caras sus vidas. Cuatro horas largas duró tan desigual como heroica lucha, al cabo de las cuales se rindió el sargento y los suyos con honrosas condiciones: habían quemado hasta el último cartucho y fuera de combate yacían tres soldados más.

Los bravos defensores del puente de Panagua no habían desperdiciado sus tiros, pues los carlistas tuvieron doce muertos y unos veinte heridos.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

CARTA DE ROMA

La Academia Española de Bellas Artes.—San Pietro in Montorio.—El nuevo Director D. José Villegas.—El júbilo de los pensionados.—Los envíos del tercer año y los preparativos del cuarto.—Obras notable.—Pintura, escultura y grabado.—La La paz y la guerra.—España vencida.—El centenario de Velázquez.—Dos óperas.—Epidemia matrimonial.

Roma 1.° de Noviembre 1898.

Hoy ha tomado posesión de la Dirección de la Academia Española de Bellas Artes en esta ciudad, el eminente artista D. José Villegas, á quien los pensionados españoles aquí residentes han hecho un recibimiento entusiasta y cariñoso. Los jóvenes artistas no caben en sí de gozo, no solo por el nuevo director, que más que jefe es amigo de todos ellos, y se hace querer de cuantos le tratan, sino también por haberse puesto término á la dirección anterior, con la cual los pensionados no se hallaban muy conformes, sin duda por cuestiones de caracter.

Ya han terminado los pensionados las obras correspondientes á los envíos del tercer año. El paisista Sr. Andrade remite tres cuadros de regulares dimensiones, dos marinas muy bonitas y un paisaje magnífico.

El Sr. Bárbara envía un boceto de la gran obra del último año. Es una preciosidad de dibujo. El tema «Llegará un dia en que los vivos correrán tras de la muerte, y ésta huirá de ellos» está tratado con gran valentía y muchísima originalidad.

Alvarez Dumont remite también un boceto, una batalla de la guerra de Africa, que anuncia para el cuadro definitivo no pocas dificultades.

El escultor Trilles remite el boceto de una colosal escultura: el gigante Antec trasportando al Infierno á Dante y Virgilio: grupo muy bien compuesto.

El Sr. Alsina presenta el boceto de un grupo de Sansón y Dalila, que resulta muy elegante.

El escultor y grabador D. Ezequiel Ruiz envía los modelos y troqueles de una medalla que representa la Paz y la Guerra, aludiendo á la última lucha entre España y los Estados Unidos, obra de grandísimas dificultades, salvadas con mucho acierto.

En su principio la idea era muy distinta, pero los acontecimientos impusieron al señor Ruiz cambios que han aumentado las dificultades de su obra.

El reverso representa á España, vencida pero nunca humillada, hermosa figura que basta por sí sola para acreditar á un artista. El anverso es la Paz, el ansiado dia, el sol que sonríe en el horizonte, anunciando amor y trabajo.

España, sentada en su trono, emblema de sus conquistas pasadas, y con el ramo de oliva en la mano, abraza á la industria y al comercio. Los haces de las mieses y el yunque sobre que se asienta el comercio, representan la riqueza y la laboriosidad, madres de la abundancia y el bienestar que necesitamos.

Es una obra muy notable, que seguramente llamará la atención en Madrid.

También ha empezado el Sr. Ruiz y ne bastante adelantados los dos modelos de otro proyecto de medalla conmemorativa para Velázquez, trabajo bastante más sencillo que el envío reglamentario. En el anverso de la medalla figura el retrato de Velázquez de perfil, rodeado de las letras del nombre, fecha, etc; y el reverso se compone de la figura de la pintura desnuda, con unos paños solamente y reclinada sobre unas nubes. En una mano sostiene la paleta y con la otra arroja laureles á una aureola, en cuyo centro se lee: «Tercer centenario de Velázquez, 1899.»

Los dos pensionados por la música, envían una ópera en tres actos, cada uno.

Entre los pensionados españoles ha entrado, por lo visto, el furor casamentero: Alvarez Dumont fué á casarse á Málaga, y después se trasladó á Tánger, donde está pintando su cuadro, autorizado al efecto por una real orden. El pensionado de música Sr. Carnicer se casó en Assisi, y después partió para Lima, donde vá á estudiar la música de los peruanos. El otro pensionado musical Sr. Tuesta está también para casarse en Florencia.

Que todos sean felices como merecen.

M.

SIN POLÍTICA

UNA AVENTURA DE CAZA

Los cazadores, sentados en torno del fuego, referían sus proezas, y cada cual narraba la historia más prodigiosa que conocía, procurando dar el mayor aspecto de verdad posible á su relato.

Uno de ellos tomó la palabra, y dijo:

—A mí me ha ocurrido la más singular aventura de que puede ser testigo un cazador, y el hecho es tan raro, que quizás no den ustedes crédito á lo que voy á decir.

Hace algunos años fuí con varios compañeros á una partida de caza en los Alpes. En las cercanías de Chamounix alquilamos dos guías, y á la una de la tarde llegamos al pie del Mont Blanc y buscamos un refugio para comer.

—¿Queréis que tomemos el café con hielo?—dijo uno de mis compañeros.

—No es mala idea—contestó otro.

Los dos guías, armados de azadones, se dirigieron á una especie de caverna formada de hielo, en la que empezaron á abrir brecha.

De pronto retrocedieron llenos de terror, y acudieron al sitio donde estábamos reunidos.

Al romper el hielo habían descubierto un par de piernas, calzadas con grandes botas. Indudablemente, se trataba de un cadáver sepultado allí desde larga fecha. Corrimos en el acto hacia la caverna, y con grandes precauciones quitamos la nieve que cubría al cadáver del desdichado viajero, víctima sin duda de alguna desgracia.

Gran sorpresa fué la nuestra al ver su traje del siglo pasado, su peluca y su sombrero. En el cinto llevaba una pistola que databa de los tiempos de la Revolución.

El muerto estaba, al parecer bien conservado, y, á no ser por la rigidez cadavérica, hubiérase creído que aquello no era más que una suspensión de la vida, y que el viajero existía en realidad.

Con gran cuidado le trasladamos á nuestro albergue, donde habíamos encendido un buen fuego.

—¡Tal vez no esté muerto!—exclamó uno de mis amigos.

—¡Quién sabe!—dije yo.—Es notorio que la nieve lo conserva todo y que se han visto personas dormidas en hielo que han permanecido en estado letárgico por espacio de meses enteros. El cutis está fresco y las carnes no presentan huella alguna de descomposición. Es posible que ese hombre no esté muerto y que haya algún medio de volverle á la vida.

—¿Por qué no hacemos una prueba?—dijo uno de los guías.

Acto contínuo llenamos de nieve una gran caldera que estaba en un rincón de la cocina donde habíamos comido, la sometimos á la acción del fuego y al cabo de un buen rato disponíamos de una gran cantidad de agua caliente.

Desnudamos al desconocido y lo metimos con mucho cuidado en la caldera.

Aunque todos nosotros teníamos por descabellada la empresa, observábamos la operación con la curiosidad que es de suponer.

Al cabo de media hora de baño, el cuerpo había perdido su rigidez, la sangre circulaba al parecer bajo su epidermis y las articulaciones funcionaban normalmente.

Nos pareció desde luego que aquel hombre volvía á la vida.

De pronto lanzamos un grito al ver que el desconocido abría los ojos. Inmediatamente corrí en busca de una botella de aguardiente é hice tomar al resucitado una cucharada del precioso líquido.

Lo sacamos del baño y lo envolvimos en dos gruesas mantas muy calientes.

A los pocos instantes recobró nuestro hombre la palabra y dijo:

—¿Dónde estoy?

—Entre amigos—le contestamos á un tiempo.

Le ayudamos á vestirse y le colmamos nuevamente de todo género de atenciones y cuidados.

—Ciudadanos—exclamó el desconocido—os doy gracias por vuestra bondad para conmigo. Pero, decirme, ante todo, á que casualidad debo el hallarme entre vosotros. Indudablemente, me habré dormido entre la nieve.

—Sí, señor—le hemos encontrado á usted en una cueva de hielo.

—¿Dónde está mi caballo?

—Todos le miramos con sorpresa.

¿Dónde está?—repitió contemplándonos con cierta desconfianza.—¿Quienes son ustedes?

—Se halla usted entre amigos—le contesté.

—¿Y quién me lo prueba? ¿No son ustedes agentes ingleses?

—No, señor.

—¿Son ustedes suizos?

—Tampoco. Somos franceses.

—¿Son ustedes ciudadanos de la República una é invisible?

—Somos agente de paz.

—Pues bien, no me detengan ustedes. Viajo para un asunto de gran importancia y necesito un caballo, que pagaré al precio que ustedes quieran.

En aquel momento sacó de su cinto un puñado de papeles; eran asignados.

—Voy á ver al general en jefe del ejército de Italia, y estoy encargado de una misión secreta cerca de Bonaparte. No puedo pedir ni un sólo instante y es preciso que me ponga en marcha en el acto.

Todos nosotros le escuchábamos con la boca abierta.

— Ciudadanos — prosiguió nuestro hombre bajando la voz—se preparan graves acontecimientos. La victoria cubre con sus alas á Bonaparte, el gobierno desea libertarse de él; pero no se atreve á hostilizarle. Barras se doblega y cede á la influencia de Josefina, á la que nada niega. Las mujeres perderán la República.

—Hace mucho tiempo que Barras ha muerto y también Bonaparte—le dije yo.

—¿De veras? ¡Si me despedí de Barras hace ocho días! ¿Ha sucumbido víctima de algún asesinato?

—No señor. Murió en su cama hace cerca de cien años.

—Déjense ustedes de bromas—repuso el resucitado.—No estoy para oir necedades.

—Han transcurrido cién años—le dije —desde la época en que usted me habla.

Y le enseñé una moneda con la efigie de Napoleón III.

—¿Qué Napoleón es este?

—El sobrino de Bonaparte.

—¡Si seré víctima de una pesadilla!—exclamó nuestro antepasado.—Pero ¡qué trajes tan ridículos llevan ustedes!

—Es lo que ahora se estila, usted sí que va vestido á la moda del siglo pasado.

—¿Y esas armas—nos preguntó, indicando nuestras escopetas.—¿Son ustedes soldados?

—No, señor; somos cazadores y vivimos bajo el Gobierno de la tercera República.

—¡No lo entiendo! ¡Se me figura que estoy en una casa de locos!

El resucitado se dirigió hacia la puerta, que abrió sin el menor esfuerzo.

El aire le sorprendió y le obligó á retroceder. De pronto lanzó un grito y cayó sin sentido en nuestros brazos.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos hícimos para reanudarle. Aquella vez estaba muerte de veras.

Le velamos durante todo el día y toda la noche y al día siguiente le entarramos en la nieve.

Estoy seguro de que el cadáver estará todavía en el mismo sitio.

Y el narrador añadió con aire de satistisfacción:

—Francamente, ¿no les ha parecido á ustedes muy interesante y amena la curiosa historia que acabo de referirles?

EUGENIO FOURRIER.

LOS POETAS DEL ESTADO

Francia, siguiendo antigua costumbre que data de algunos años, ha nombrado á M. León Dierx, Príncipe de los poetas, en reemplazo de M. Mallarmé. En la primera elección, los poetas franceses recurrieron á la Bohemia literaria para elegir á su Príncipe, siendo nombrado el célebre poeta Verlaine, que murió como es sabido por haberse entregado con mayor asiduidad al comercio de los aperitivos que al trato de las musas. El segundo de los Príncipes designados, según hemos dicho, fué M. Mallarmé, respetable profesor de inglés en uno de los Liceos del Estado.

Estas breves indicaciones por demás conocidas, nos inducirían, de no faltarnos espacio, á investigar por qué las administraciones públicas son terreno apropiado en todas las naciones, para que vegeten los grandes poetas y fértil plantel para que se desenvuelvan los incipientes.

No cabe duda que el silencio, el recogimiento y la falta de actividad, que constituyen la atmósfera dominante en las oficinas del Estado, facilitan y promueven la producción literaria, y es admisible que las taquillas, las serias colgaduras, la económica calefacción del Gobierno y los numerosos expedientes que desordenadamente cubren las mesas, amén de los raspadores, gomás, cuadradillos y demás adminículos contemplados en constante inacción, sean gérmenes fecundos para la inspiración y el estro poético. Puede sentirse que en la actualidad hayan dejado de usarse en las oficinas los tradicionales almohadones de cuero, que, prestando cómodo asiento á las posaderas, facilitaban la imaginación poética, al comunicarle, recorriendo la columna vertebral, expansivo confort.

Más sea de esto lo que quiera, es innegable que los poetas difícilmente dejan de figurar en las combinaciones ministeriales; que en casi ningún centro administrativo deja de existir uno de ellos, siendo empresa por demás prolija la de enumerar, no sólo los poetas, sino los literatos célebres, ó como tal considerados, que no hayan escrito las primicias de su ingenio con pluma y tinta administrativa.

De pasada, señalemos á Francia á Enrique Rochefort, que antes de llegar á ser el primer polemista incisivo, vió transcurrir algunos años siendo oficinista en el Municipio de París. Alfonso Daudet, sólo alcanzó su celebridad literaria después de haber sido muchos años secretario del Duque de Morny. El conocido escritor F. Coppée, vió transcurrir parte de su juventud en el Ministerio de la Guerra.

Un autor excéntrico, humorista consumado, Mr. F. Fenelon, prestaba su concurso en el Ministerio también de la Guerra como oficinista, antes de ser perseguido por sus escritos de marcado sabor anárquico.

Cerremos esta lista recordando que el inmortal cantor Bêranger, que A. de Musset y el mismo Zola, antes de prestar universal renombre á sus apellidos, fueron modestos empleados de la Universidad, bibliotecarios en los Ministerios y agentes en otros centros administrativos.

Si la investigación que acabamos de condensar pretendiésemos cumplirla respecto á nuestro país, la empresa fuera igualmente laboriosa.

Renunciamos á tal propósito, y nos contentaremos con citar un solo nombre, cuya valía como dramaturgo, como literato y pensador, no desmerece ciertamente de ninguno de los grandes ingenios y celebrados literatos, nacidos, como nuestro gran Echegaray, al calor del presupuesto y de las oficinas del Estado.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Bajo la presidencia del Sr. D. Juan Valera, y con asistencia de gran número de académicos y un escogido público, abrió ayer á las dos y media, la Academia la sesión en que había de procederse al reparto de premios que, conforme á su reglamento, adjudica periódicamente.

El acto dió comienzo con un breve y elocuente discurso del Sr. Valera, haciendo la apología de las obras premiadas y dedicando sentidas frases á la memoria de D. José Feliú y Codina, autor del drama *María del Carmen*.

A los herederos de éste se adjudicó el premio Cortina, consistente en 4.000 pesetas.

Después se procedió al reparto de los reglamentarios de la Academia de 1893 y 1895.

Estos se adjudicaron: el primero, á la obra titulada *Iriarte*, de D. Emilio Cotareló, y el segundo, dividido en dos temas, le obtuvieron los Sres. Lanchetas por su *Vocabulario y gramática de las obras de Berceo*, y D. Francisco Rodríguez Marín, por su obra titulada *Estudio crítico y biografía de Luis Barahona de Soto*.

Asimismo se adjudicaron dos accesit á los Sres. D. José Jordán por su obra *Jauregui*, y D. José R. Carracido por su *Estudio crítico y biografía del padre Acosta*.

Para término de la solemnidad se concedió la palabra al Sr. Menéndez Pelayo, quien leyó un erudito trabajo sobre el teatro de Gil Vicente, que fué tan justa como calurosamente aplaudido.

AL REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	10.448'50
D. Rafael Rodríguez. . . .	10
Suma. .	10.458'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 81 1/2

(Continuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vino, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

MISCELÁNEA

Sumas y restas

En la Exposición nacional de Turín ha sido premiado con medalla de oro el ingeniero Cárlos Fossa Mancini di Jesi, por su *máquina para hacer sumas*.

Esta—dicen los periódicos turineses—tiene la forma de un paralelepípedo, cuyo volúmen equivale aproximadamente al de un decímetro cúbico.

Efectúa las sumas en los dos tercios del tiempo que emplearía en hacerlas el más *vertiginoso* de los calculistas.

¡Bien venida sea! —añadimos nosotros.

Ninguna máquina podría llegar más oportunamente, para contrarrestar el gran desarrollo que ha adquirído en todas partes otra máquina de efectos enteramente contrarios.

Nos referimos á la *máquina para hacer... sustracciones*

Todos ustedes la conocen, por lo menos de oídas.

Compónese de una parte «elástica» llamada *conciencia*, con dos apéndices que reciben el nombre de *brazos* (porque *abrazan* todo lo que pueden), y otros dos agilísimos y muy útiles para correr...

Este aparato, no sólo sirve para efectuar las sustracciones, sino que, á su vez, se sustrae... á las persecuciones de la policía y á las pesquisas judiciales.

Vulgarmente se le conoce por el título de *administrador del dinero ajeno*...

Véase, pues, como la máquina del ingeniero italiano ha venido realmente á *llenar un vacío*...

El producido por la otra.

***

¡Tom ha muerto!

¡Bueno! *Requiescat in pace*—dirá el piadoso lector—y el que de tal se disfrace.—Y yo añado, á ese tenor.—Que descanse, sí señor...—¡que buena falta le hace!

Tom—para que ustedes lo sepan—ha sido, por espacio de 13 años, inseparable compañero del primer maquinista del *Alameda*, vapor correo que hace la travesía entre los Estados Unidos y el Japón.

Desde el día en que Mr. Little le prohijó, *nuestro héroe* ha viajado incesantemente por el Mediterráneo, el mar de las Indias, el Pacífico... En una palabra; ha dado la vuelta al mundo repetidas veces.

Miles y miles de pasajeros lo han conocido y retratado en todas posturas. Varios pintores célebres le tomaron por modelo (para sus cuadros, naturalmente.)

El malogrado Tom, que era de buenísima pasta, soportaba pacientemente esta curiosidad de que era víctima propiciatoria, y con la mejor gana del mundo se pasaba las horas muertas enfrente del objetivo fotográfico ó de la paleta del pintor.

El Sr. Little posee 50 retratos al óleo de su querido Tom, hechos en otras tantas actitudes distintas.

Durante su permanencia á bordo, había recorrido en vapor *700.000 millas inglesas*, ó lo que es lo mismo, UN MILLÓN Y CIENTO VEINTE MIL KILÓMETROS, *ú séase*, 28 VECES LA VUELTA AL MUNDO.

¡Ah! Se nos olvidaba decir á ustedes que Tom era un magnífico gato de Angora, propiedad del referido maquinista del *Alameda*.

***

El cinematógrafo y la cirugía

El cinematógrafo está llamado á ser un poderoso auxiliar científico.

Hasta hoy estábamos acostumbrados á no ver en este ingenioso aparato sino una divertida invención, muy á propósito para introducir un número inédito entre nuestras habituales distracciones.

Y vean ustedes como en un instante crece extraordinariamente la importancia del modernísimo aparato.

El doctor León Bonnet y el cirujano Doyen, aplican hoy el cinematógrafo á la medicina con feliz éxito.

Bonnet lo utiliza para sus enfermos, cuyos movimientos exteriores pueden servirle de guía, á fin de establecer un diagnóstico racional.

Atávicos, alcohólicos y epilépticos, desfilan por delante del objetivo, y el sensible instrumento anota y registra los menores movimientos nerviosos del paciente, sus estremecimientos, imperceptibles á simple vista.

Sabido es que un alcohólico no tiembla como un epiléptico, ni un histérico del mismo modo que un atávico.

Ahora, puesto que el cinematógrafo reproduce todos los movimientos con su fidelidad característica, los alumnos pueden darse cuenta exacta, en la clínica, de las diferencias que distinguen entre sí á esas y otras enfermedades.

Doyen, por su parte, se sirve del cinematógrafo para enseñar la ciencia quirúrgica.

Sobre un fondo blanco, análogo al que vemos en los cinematógrafos usuales, aparecen sucesivamente las diversas fases de una operación de cirugía.

Los buenos estudiantes pueden sacar grandes ventajas del espectáculo, ya que tales experiencias exteriorizan prácticamente la forma en que procede, en determinadas operaciones, una de las celebridades científicas, y hasta aprender por sí mismos cualquier método nuevo de curación, cosa muy difícil, si no imposible de conseguir, hasta ahora.

Además, la operación sobre el sujeto viviente excluye, por la rapidez y la preocupación del operador frente al enfermo que sufre, una evidencia comparable á la que presentan las proyecciones del repetido aparato.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Granada, donde ha pasado temporada acompañado de su señora madre, nuestro querido amigo, el ilustrado abogado de este Colegio, don José de Bedoya.

En el express de ayer salió para Madrid el comandante retirado de la Guardia civil Sr. Fajardo, regresado de Puerto Rico recientemente.

Regresó de Puerto Real después de pasar temporada, nuestro respetable amigo D. Santiago Alonso Cordero, acompañado de su bella hija María.

Pasa temporada en Ecija, nuestro apreciable amigo el capitán de artillería D. Jerónimo Enrile, con su distinguida señora y la Srta. María Tamarit Martel.

La novedad de la noche en el Teatro Principal la constituía en la de ayer la *reprisse* de *Las Bravías*, que proporcionó un lleno á la empresa y no pocos aplausos á los artistas que en su desempeño tomaron parte. Se distinguieron las señoras Sendra y Fernández, Srta. Lacarra y señores López y Garrido: éste y la señorita Lacarra cantaron muy bien el bonito dúo de que está adornada la obra, que les valió muestras de agrado de la concurrencia.

Caballería Chulapona llevó también público numeroso, cuya hilaridad promovieron los chistes y situaciones cómicas de la obra, haciendo repetir algunos números musicales.

Hoy, *Las Bravías*, *reprisse* de *El Chaleco Blanco* y *Caballería Chulapona*.

GACETILLAS

La matanza de cerdos.—Varios caracterizados industriales del barrio de San José (Extramuros), se han acercado á nuestra redacción manifestándonos que en el mes de Noviembre del año pasado dirigieron instancia al Ayuntamiento, solicitando se les autorizara para matar cerdos con destino á las necesidades de sus respectivos establecimientos.

La instancia de los solicitantes ha debido caer en el pozo Airón del Municipio; por cuanto nada se ha resuelto hasta ahora sobre el particular, sin que sepamos qué razones existan para ello.

Sobre el asunto de que se trata se ha murmurado mucho, pero nosotros no hemos querido dar crédito á esas murmuraciones seguros de que el Sr. Alcalde, una vez informado de si procede ó nó la solicitud de los industriales de Extramuros, la resolverá en justicia, sin que sufra demoras de todo punto injustificadas.

D. E. P.—Ha fallecido en Villamartín repentinamente y en el momento en que visitaba á uno de sus enfermos, nuestro querido amigo el ilustrado médico de aquella villa D. Inocencio Domínguez Troya.

Era el Sr. Domínguez Troya persona afable y de muchas relaciones y uno de los facultativos de más clientela en Villamartín, donde las condiciones de su carácter le habían granjeado el aprecio general de sus convecinos, entre los cuales ha sido sentidísima su muerte prematura é inesperada.

A su desconsolada viuda, á su familia, y á nuestro amigo el ex-alcalde D. José de Troya, pariente del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que experimentan.

Dios haya acojido en su seno el alma del finado.

Carreteras.—Con objeto de recibir las obras de la carretera de Cádiz á Málaga, sección de Algeciras á San Roque, é inspeccionar las obras del puente que se construye sobre el Guadalete en dicha carretera, ha salido para dicho punto el Ingeniero Jefe de Obras Públicas Sr. Merello.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Paterna, Sr. Tejedor.

Visita.—Estuvo ayer á pagar la visita al Presidente de la Diputación, el Gobernador Militar Excmo. Sr. Duque de Nájera el cual dejó tarjeta al Sr. Jiménez Mena que no se encontraba en su despacho.

Enfermo.—Se encuentra en cama, molesto con un catarro, el Diputado provincial D. Manuel Poley.

Reclamación.—La ha dirijido al Gobernador uno de los médicos titulares de Los Barrios, al cual adeuda aquél Municipio sus haberes.

La féria de Navidad.—Para hoy á las tres de la tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Fiestas, con objeto de irse ocupando de los preliminares de la feria de Navidad, á la que, según parece, se proyecta imprimir este año carácter distinto de los anterriores.

Oportunamente iremos comunicando nuevos detalles á nuestros suscriptores, relacionados con este particular.

Beneficencia municipal. — Por la Alcaldía se ha oficiado al facultativo de la Beneficencia municipal D. José Luis Gómez, para que se haga cargo de la asistencia de los enfermos pobres del distrito de Santa María interín dura la ausencia de su compañero D. José Madrero, á quien se ha concedido licencia por determinado plazo.

De regreso.—En el tren mixto salieron ayer unos 200 soldados de los regresados de Cuba, que fueron despedidos en la estación por el Gobernador militar Excmo Sr. Duque de Nájera, su ayudante Sr. Carranza y el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco.

También acudió al andén la escolta de caballería, para evitar los abusos que con los expedicionarios pudieran cometerse y conservar el orden entre aquellos al ocupar los carruajes que les estaban destinados.

En el tren correo de la madrugada habían ya salido 34 soldados para Córdoba, 15 para Sevilla y 102 para la línea de la Roda.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *Covadonga*, salió el lúnes 7 de Barcelona para Cádiz.

El *Satrústegui* salió el lunes 7 de Habana, vía Gibara, para Cádiz, Málaga y Barcelona.

El *Colón* salió el martes 8 de Santander para Cardiff.

Buques de guerra.—De hoy á mañana son esperados en Cadiz el crucero *Isabel II* y el destroyer *Terror*, procedentes de Cuba donde prestaban servicio y despues de haber hecho escala en Canarias.

La salida de los buques de estas Islas para nuestro puerto, se ha sabido por telegramas recibidos en San Fernando de algunos oficiales de los que forman parte de su dotación.

A su llegada seguirán directamente ambos barcos para el Arsenal de la Carraca.

Accidente ferroviario.—El tren mixto que salió anteayer de Cádiz á las tres de la tarde, descarriló al llegar á Utrera por haber dado el guarda agujas una vía falsa, sufriendo ligeros desperfectos la máquina y algunos carruajes, pero sin que se registrase desgracia personal alguna.

Por virtud de este accidente y á causa de estarse ayer dejando expedita la vía, llegó á Cádiz el tren mixto de las doce con cerca de dos horas de retraso.

El Parque de Salud.—Se ha oficiado por la Alcaldía al Sr. Presidente de la Sociedad de Aguas potables Abastecedora de esta población, para que se sirva disponer que los operarios de la misma se pongan de acuerdo con el maestro de obras D. José Dario, para proceder con urgencia á llevar á efecto las nuevas instalaciones en los jardines que van á establecerse en el antiguo Parque de Salud.

Las obras que en este se vienen realizando adelantan visiblemente y se espera que quedarán terminadas dentro de breve plazo.

Abandonó el nido.—Se ha dado parte al Gobernador por un vecino de Cádiz, para que sea capturada una joven que con él vivía y que al marcharse se ha llevado ropas y efectos propiedad del chasqueado amante.

Guardia civil.—La de Villamartín ha denunciado á 88 vecinos de aquella villa como supuestos autores de la siembra de las cañadas de aquel término.

—La de Prado del Rey detuvo á un sugeto por hurto de un arado.

—La de Ubrique intervino en la conducción y levantamiento del cadáver de un niño de dos años hijo de José Pérez Valle, el cuál se ahogó en una alberca del rancho Esparragal de aquel término.

Los panaderos.—Continúa dando que hacer la cuestión de los panaderos.

Ayer se dijo que los obreros venidos de Jerez habían dejado el trabajo, regresando á dicha población.

En la Cooperativa, según nos manifestó el presidente Sr. Calderón, no ocurría ayer novedad alguna. Se esperaban de Sevilla 26 obreros panaderos que llegaron en el tren mixto.

La Junta de la Cooperativa estaba citada con objeto de tratar sobre el particular.

Notas del Municipio.—La Comandancia de carabineros de esta capital, interesa se ordene la comparecencia en la misma de José Richarte García.

—El nuevo vicepresidente de la Comisión provincial D. José Rubio Argüelles, participa á la Alcaldía haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndose para cuanto al servicio público se refiera.

Por la Alcaldía se ha contestado en igual sentido.

—El Sr. Administrador de la Casa de Matanza, notifica haber sido desechada una res que del reconocimiento en vivo resultó encontrarse en malas condiciones para su venta y consumo.

Reses.—El vapor *Miguel Saenz*, entrado en nuestro puerto ayer por la mañana procedente de Vigo, ha conducido 42 reses para este Mercado consignadas á D. Carmelo Vega.

Fueron desembarcadas por la tarde, presenciando la operación público numeroso.

Sucesos locales.— Ayer ingresó un solo individuo en la prevención civil, que maltrató á una mujer en la vía pública, arrastrándola por el suelo y golpeándola con los piés causándole varias contusiones.

El escándalo fué monumental como fácilmente puede suponerse, protestando el público del hecho y tratando de acometer á su vez al bárbaro agresor.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 7 noche.

Noticias de Paris.—Instrucciones á los yanquis.—Las elecciones en los Estados Unidos

Telegramas recibidos de París dicen que insístese allí en asegurar que el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á sus representantes no resuelvan nada en la sesión primera que se celebre, respecto á la cuestión de Filipinas, hasta tanto no reciban nuevas y terminantes instrucciones.

Créese que estas dependerán de los resultados de las próximas elecciones en Norte América, á las que se debe el retraso sufrido en las negociaciones para la paz,

Es creencia general que estas quedarán terminadas en breve.

Sobre Filipinas.— Lo que opina un ministro yanki.

Los telegramas á que en mi anterior me refiero, añaden, dándolo como probabilísimo, que es fácil se aumenten los ofrecimientos pecuniarios para apoderarse de las islas Filipinas, por los comisionados norteamericanos.

El Ministro yanki Mr. Hay opina que vendrá un arreglo sobre esta importante cuestión, mostrándose muy esperanzado acerca de ese particular.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

Madrid 8, 9'35 noche.

¿Qué ha pasado?

Es objeto de grandes comentarios el hecho de haberse recibido hoy en las diversas Embajadas de esta Córte numerosos y extensos telegramas de cuyo contenido nada ha podido traslucirse.

Créense relacionados con las negociaciones de paz por la comisión mixta de París.

Corrientes de aproximación.

Asegúrase que han sido reanudadas las gestiones que hacen muchos políticos para unir al Sr. Silvela con Polavieja, haciéndoles caminar de acuerdo en su política.

Madrid 8, 10'15 noche.

De regreso de Filipinas

Han llegado á Marsella, además de Montojo y su familia, el comandante del *Castilla* Morgado: el de Estado Mayor Ristory: el teniente coronel García Alonso y otros.

El cónsul de España ha obsequiado con un banquete á Montojo que ha visitado la población y saldrá mañana para Barcelona.

De viaje

El ministro de la Gobernación saldrá de mañana á pasado para Fortuna.

Inglaterra y Francia

Dicen de Londres que continúan con gran actividad los aprestos militares y marítimos.

El Ministro de la Guerra ha ordenado la movilización de tropas en los distritos occidentales.

Se comentan allí los grandes preparativos militares que realiza Francia con imposible sigilo, sobre todo en Túnez.

Firma de S. M.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina, los siguientes decretos:

Nombrando arcediano de Mallorca á D. Angel Sedano, beneficiado de Burgos.

Idem canónigo de Pamplona á don Baltasar Blanco, párroco de Altavar.

Idem canónigo de Ibiza á D. Juan Serra, beneficiado de la misma iglesia.

Idem canónigo de Tenerife á D. Luis Palahi.

Nombrando magistrado de Sevilla á D. Manuel García de Vierma, magistrado que es de Granada.

Una carta de Cuba.—Yankis é insurrectos.—Abusos y enormidades.

El periódico francés *Le Matin* publica carta de la Habana sobre la precaria situación del comercio.

Los yankis dominan en la parte oriental, los insurrectos en el centro y los españoles en Occidente.

Habla de las grandes inmoralidades de las Aduanas.

Cita el nombre de un inspector con 400 pesetas de sueldo que ha construído en Madrid una casa de 100.000 duros.

Dice que los empleados obtenían su destino para pagar 2.000 pesetas mensuales al personaje que los colocaba y que les exijía la dimisión con la fecha en blanco.

Los buques italianos.—Explicaciones del Gobierno.—El asunto Dreyfus.

Telegramas de París dicen que el Gobierno italiano niega que haya ordenado la concentración de buques de guerra ni la movilización de fuerzas militares con fines belicosos.

Confiesa que casualmente se han reunido algunos buques de su armada en el puerto de Magdalena.

Le Matín asegura que todos los documentos del legajo secreto del proceso Dreyfus, son posteriores al consejo de guerra celebrado en 1894.

La cuestión de Fashoda

Parte de la prensa francesa teme que después del abandono de Fashoda por el comandante Marchand, surjan nuevas dificultades con Inglaterra.

Con este objeto estimulan al Gobierno para que se prepare á resistir las exigencias de los ingleses, que sean contrarias al honor y á los intereses de Francia.

Madrid 8, 11 noche.

La comisión de Paris.—Sesión aplazada

Noticias recibidas de Paris dan cuenta de haber pedido Mr. Day al Sr. Montero Rios que aplazara la reunión que hoy debía celebrarse, por tener ellos que terminar el trabajo necesario.

Ñuestro representante accedió á lo solicitado, quedando aplazada la sesión para mañana.

Los carlistas.—Un empréstito fracasado

De Londres comunican que allí se dice haber fracasado un empréstito que proyectaban los carlistas, por valor de diez millones de pesetas.

Débese este mal resultado á negarse D. Carlos para garantirlo á hipotecar sus bienes propios.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	55'40
Idem exterior	59'80
Idem amortizable	66'75
Cubas del 86	63'75
Cubas del 90	51'55
Aduanas	90'00
Filipinas	77'85
Banco de España	396'00
Tabacalera	231'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	39'00
Londres, vista	00'00	35'22

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.

Los ejercicios del mes de Noviembre se verificarán en la Iglesia de San Antonio el jueves 10 á las ocho de la mañana.

La Sagrada Comunión se administrará terminada la Misa de la Vela por cuyo acto puede ganarse indulgencia plenaria.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 9

Primera alta á la 09'30 de la mañana.
Segunda alta, á las 10 y 40 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 21 de la mañana.
Segunda baja, á las 03 y 56 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'2 y pónese á las 5 00.
Luna: sale á las 11,43 t.; pónese á las 12'39 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 119 hombres, pesetas 292'38.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 4.089 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 1918 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 8 de Octubre de 1898.—El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerto el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

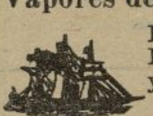
su capitan D. J. Gonzalez Botella. saldrá el Lunes 14 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. C. Suárez saldrá el Lunes 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 Las Bravias.—A las nueve El Chaleco Blanco.—A las diez y 1/4 Caballería chulapona ó la misa del gallo.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 Los Camaro-nes.—A las ocho y 30 El Duo de la Africana.—A las nueve y 30 La Marcha de Cádiz.—A las diez y 30 ¡Ole, Sevilla!

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Jueves 10 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 895.

AYER Y HOY

Bajo este título publica *El Tiempo*, órgano del Sr. Silvela, el siguiente artículo que le ha inspirado el último aniversario de la muerte del ilustre general O'Donnell, artículo con el que estamos en un todo conforme pues viene á robustecer nuestras propias opiniones con tan notable ejemplo. El vencedor de Africa antes de ser jefe del partido Unión Liberal y Presidente del Consejo de Ministros, sólo se dió brillantemente á conocer en los campos de batalla, en los mandos superiores anexos á su carrera, como la Capitanía General de Cuba: no fué orador eminente ni escritor público, y, sin embargo, llevó á cabo un gobierno en nuestra patria como lo demuestra verídicamente el citado artículo, que dice así:

«En la iglesia vulgarmente llamada de las Salesas, hoy parroquia de Santa Bárbara, celebróse ayer el solemne funeral en sufragio del alma del Excmo. señor D. Leopoldo O'Donnell y Joris, primer Duque de Tetuán; funeral que en tal dia como el de ayer viene celebrándose anualmente por acuerdo de la Comisión erectora del monumento que guarda los despojos mortales del insigne vencedor de Africa.

A medida que transcurren los años agigántase en la mente de los españoles la figura de aquél varón ilustre, que si cometió errores como todos los hombres, hízose acreedor al eterno agradecimiento de España por el intenso amor que profesó á esta patria infortunada, amor en el que se inspiraron todas las acciones de su vida, y por los esfuerzos verdaderamente titánicos que realizó por levantarla de su secular abatimiento, y hacer de ella, como lo consiguió en parte, un pueblo rico, próspero y libre, respetado del lado de allá de sus fronteras hasta el punto de que su voz fuera respetuosamente escuchada en el Senado de las naciones y requerido por las grandes potencias, para la ejecución de empresas vastísimas, el esfuerzo de su brazo.

Amargura indecible se apodera de nosotros al evocar el espíritu, abrumado por tantas desdichas, el recuerdo de aquellos inolvidables cinco años de buen gobierno, en que tales fueron las muestras de vitalidad dadas por España, que propios y extraños creyeron de veras en la resurrección de la patria. Al conjuro de aquella voz poderosa, Lázaro había desatado las ligaduras que lo amarraban al sepulcro, y á los ojos del mundo, atónito ante el prodigio de aquella resurrección inesperada, presentábase, vuelto á la plenitud de la vida, dispuesto enteramente á la lucha, decidido á cumplir sus providenciales destinos y blandiendo con increible pujanza la antigua espada de sus héroes.

¡Qué obra tan grande la realizada por O'Donnell y por los ilustres patricios que lo secundaron en aquella labor trabajosa! Aseguróse el orden público y no sufrieron menoscabo por ello las libertades políticas; jamás había sido tan próspero desde los tiempos de Ballesteros el estado de la Hacienda pública; para los arsenales, inactivos hacía un siglo, lucieron de nuevo los días de Patiño y de Ensenada, y fueron lanzadas al mar aquellas hermosas fragatas de hélice que se cubrieron de gloria en las aguas del Pacífico; fortificáronse los puertos de la Península; se construyeron los ferrocarriles; el ejército conquistó inmarcesibles laureles en las tierras del lejano Oriente y en los campos de Marruecos; nuestra bandera flotó de nuevo en el castillo de San Juan de Ulúa, hasta la isla de Santo Domingo proclamaba la soberanía española, y nadie, ni en el nuevo ni en el antiguo mundo, atrevíase á disputarnos el imperio del golfo mejicano, ni de los mares que circundan al más hermoso archipiélago de la Oceanía.

El sencillo relato de lo que fuimos y de lo que somos, es el epitafio mejor que pudiera grabarse en la sepultura de O'Donnell. Al recibir la noticia de su muerte, dijo el General D. Domingo Dulce: «*Ahora sí que todos podemos tutearnos.*» Estas palabras, pronunciadas por un hombre como el Marqués de Castell-Florite, son el menor panegírico que pudiera escribirse del insigne soldado.

Nunca parecen menos llevaderos los rigores de la pobreza que cuando evoca la mente los recuerdos de las pasadas venturas y abundancias; más no por eso deben desmayar, antes bién, apercibirse con bríos mayores á la lucha los hombres de temple.

DEL EXTRANJERO

Las negociaciones de París.—Lo que dice Blowitz.—La última iglesia.—Opiniones de un diplomático.

El distinguido periodista inglés y corresponsal del *Times* en París, telegrafía al diario londonense defendiéndose de las acusaciones de que es objeto por parte de los americanos.

«La constante desgracia de los periodistas—dice Blowitz—es que se les pide que sean imparciales, y tan pronto como expresan una opinión, que no es la de sus lectores, se les acusa de parcialidad.

Durante estos últimos días he recibido cartas de varios americanos censurándome por mi hostilidad hacia los Estados Unidos, porque en un periódico, donde deben exponerse las opiniones de ambas partes, yo me he aventurado á trasmitir las opiniones de ciertas personas, contrarias á las de ellos. La acusación contra mí es una pura calumnia.

Siempre he sido un sincero admirador de la grandeza, del espíritu emprendedor, de la actividad y de la fertilidad de los Estados Unidos; pero he expuesto el disgusto mostrado por todos los amigos de la paz y de la libertad, al ver á los Estados Unidos entrar por el camino de las conquistas, el cual precede al militarismo, y que más pronto ó más tarde finaliza, en una república, por el establecimiento de una oligarquía armada sin contrapeso, un peligro para el equilibrio social y para la libertad individual.

Lo que digo respecto á los Estados Unidos, lo he dicho respecto á todas las demás repúblicas.

Lo que ocurre actualmente en Francia es la mejor prueba de mi teoría.

Debido al nuevo espíritu de los americanos, los Estados Unidos se han arriesgado á incurrir en los reproches de la prensa del continente, desde el instante en que sus comisionados de París formularon las draconianas condiciones que los Estados Unidos están imponiendo á España. Los americanos comenzaron por declarar que emprendieron una guerra de principios y emancipación. Entonces confiscaron á Puerto Rico como indemnización de guerra

Inmediatamente, en virtud de sus declaraciones preliminares, rehusaron la soberanía de Cuba, la cual tiene una deuda de 2 000 millones de francos. Después, repudiando su declaración de absoluto desinterés, pidieron la soberanía del archipiélago, conviniendo en aceptar únicamente la parte de la deuda de Filipinas, que ha sido consagrada á trabajos de paz.

Estas no son hipótesis, sino hechos, y los más ardientes partidarios de los Estados Unidos no podrán impedir que la opinión pública de Europa se ponga enfrente de ellos.

No hay duda de que España ha cometido errores, pero esto no impide que Europa contemple sus actuales desgracias y no juzgue equitativas las severas condiciones que se la tratan de imponer.»

Blowitz dice que ha sabido sin sorpresa que los delegados españoles replicaron en la última reunión, según sus informes, lo siguiente:

«Es imposible para nosotros ni aceptar ni rechazar las condiciones que nos impone la voluntad de los Estados Unidos.

No queremos declarar una ruptura formal, porque obligaríamos á Europa á correr el riesgo de contemplar el humillante espectáculo de ver una flota americana atravesando el Atlántico para bombardear las costas de Europa.

No, nosotros nada haremos para dar á América pretexto para realizar semejante acto. Pero no podemos suscribir peticiones que no están de conformidad con las estipulaciones adoptadas de común acuerdo al terminar la guerra.

Nos retiramos porque creemos no tener derecho para afirmar la abdicación que pensais imponernos.

Nos retiramos, dejando á la conciencia pública y á la historia juzgar este acto de violencia de que somos objeto, y aunque estamos convencidos, infortunadamente, de que nuestra actitud no tendrá efecto en los ánimos de nuestros vencedores, no podemos asumir ninguna otra, porque al aceptar las condiciones que nos imponeis, nos haríamos cómplices de una injusticia y de una violación de las leyes internacionales, á las cuales podremos someternos pero en lo cual es imposible pedirnos que tomemos ninguna parte de responsabilidad.

* * *

La ciudad de las nieblas verá desaparecer antes de mucho la única iglesia católica que aún permanecía en pié, pues las restantes habían sido demolidas al efectuarse los grandes trabajos de construcción del muelle Victoria. La desaparición de esta iglesia de Santa María *des Marfield* es tanto más de sentir cuanto que es la más antigua de la gran Metrópoli, y está generalmente considerada como uno de los monumentos arquitectónicos más dignos de admiración entre cuantos encierra la capital del Reino Unido.

En dicha iglesia cumplían con sus deberes religiosos los embajadores católicos y los funcionarios de las Legaciones, hasta que en 1741 habilitóse en cada una de las embajadas una capilla.

La necesidad de abrir grandes vías de comunicación entre el centro de la ciudad y los barrios nuevamente erigidos en la parte oriental de la misma exige hoy la demolición de la iglesia de Santa María *des Marfields*.

* * *

Le Figaro ha publicado una *interview*, acerca de la cuestión de Filipinas, celebrada por uno de sus redactores con un diplomático de los más conocidos por su competencia en cuestiones internacionales.

Ha manifestado su creencia de que España se negará á una cesión no estipulada en el protocolo de 12 de Agosto.

Tampoco—ha dicho—al firmarse los preliminares de la paz, tenía pensamiento el presidente Mac-Kinley de la anexión de Filipinas, pues si así hubiera sido, se habría hecho mención de ella en el protocolo como se hizo expresamente de Puerto Rico, de las otras Antillas y de una isla de los Ladrones.

Recuerda el diplomático interrogado por *Le Figaro* que ninguna objeción fué hecha por los Estados Unidos al despacho que la víspera de firmarse el protocolo fué dirigido á Mr. Cambon, estableciendo claramente que España mantenía su soberanía en Filipinas y haciendo observar que el gobierno americano no tenía ninguna razón ni derecho de conquista para emitir pretensiones al archipiélago.

«De entonces acá—dice—ningún hecho nuevo ha venido á justificar las pretensiones actuales de los Estados Unidos. Si alguno de los beligerantes tiene derecho a quejarse es España, porque Manila se vió obligada á capitular después de firmado el protocolo, después de la suspensión de hostilidades ordenada por el presidente Mac-Kinley.

»A decir verdad, son los americanos quienes deberían indemnizar á España por haber dispuesto de las sumas guardadas en las cajas públicas de Manila, por haberse apoderado de los derechos de aduana y por haber retenido á la guarnición española prisionera de guerra, impidiéndola así defender la colonia contra los insurrectos. Todo esto es contrario al derecho de gentes, porque todo esto se ha hecho posteriormente á la firma de los preliminares de la paz y á la suspensión de hostilidades.

«Hay también que considerar—añade—que cuando la comisión española ha reclamado la garantía de los Estados Unidos para la denda de Cuba, el Gobierno americano ha respondido que no podia apartarse de la letra del protocolo, y que no habiendo España hecho ninguna mención de esto en los preliminares de la paz, no se podía acceder á su demanda sin alterar las bases comunes.

«Si esto es cierto, también será cierto que el protocolo no hace ninguna mención de la cesión de Filipinas, y que al hacer su actual petición el Gobierno de los Estados Unidos, olvida á su vez las bases convenidas para la paz definitiva.

«Es de esperar—dice finalmente el mencionado diplomático—que, considerando bien la cuestión, acaben las naciones española y americana por llegar á un acuerdo. Para ello el medio más eficaz sería proceder con un gran espíritu de equidad al exámen de los artículos, convenidos y firmados, de los preliminares de la paz, renunciando al sistema de violentar las negociaciones con *ultimatums*. No hay que abusar de la fuerza y del prestigio de las victorias para aniquilar al vencido.«

LA CÁMARA DE COMERCIO
DE VALENCIA

En vísperas de reunirse la Asamblea general en Zaragoza, la Cámara de Valencia ha tomado estas disposiciones, iguales en el fondo á las adoptadas por otras corporaciones de la propia especie:

«Primera. La desaparición del 40 por 100 votado en la presente ley de Presupuestos, recargo impuesto con motivo de la guerra.

Segunda. Que se imponga á los poseedores del papel del Estado una contribución que igu le por lo menos á la impuesta á la riqueza territorial.

Tercera. Que las clases industriales tengan representación y puedan emitir sus informes en cuantos tratados de comercio se convengan con otras naciones.

Cuarta. Que la desaparición de los recargos alcance á la riqueta agrícola territorial.

Quinta. Que se retire al Banco la autorización concedida para que aumente su circulación fiduciaria hasta 2.500 millones de pesetas.

Sexta. Que las rentas de la deuda del Estado se paguen en moneda española, sea cualquiera su forma, aún cuando sus tenedores residan en el extranjero.

Séptima. Que se castiguen los gastos públicos con mano fuerte hasta llegar á la nivelación de nuestros presupuestos, por ser imposible que con sólo los sacrificios de las clases que contribuyen pueda obtenerse este resultado; y que para legalizar la situación económica se vote por los Cuerpos Colegisladores antes el presupuesto de ingresos que el de gastos.

Octava. Que se supriman y regulen los sueldos de las clases pasivas, haciendo una selección justa para que solamente las viudas y huérfanos pobres, después de una recta información, cobren sus pensiones, que no excederán en ningún caso de la cantidad de 1.500 pesetas, declarando la caducidad de todas en el término de seis años, tiempo suficiente, á juicio de esta Sociedad, para formar cuantos Montepíos particulares se deseen.

Novena. Que se supriman todas las Juntas consultivas de la nación y el Tribunal de Cuentas del reino, por su reconocida inutilidad y su costosa existencia.

Décima. Que se implante en el ejército el servicio obligatorio y que se cierren durante diez años, por lo menos, las Academias militares para cercenar el presupuesto de Guerra.

Once. Que ninguna clase del ejército pueda cobrar sueldo mayor de 15.000 pesetas; y que se declaren honoríficas todas las cruces y condecoraciones, desapareciendo las pensiones, excepto para los individuos de la clase de tropa.

Doce. Que se atienda con singular predilección á los inútiles de las últimas guerras, porque la patria tiene el deber de mirar por su porvenir.

Trece. Que se pida la revision del Concordato y se reduzcan los gastos del culto y clero, para aliviar las cargas de la nación.

Catorce. Que el producto del impuesto de la venta del papel del Estado pase, en cuanto se desahogue la nación, al presupuesto de Fomento, y se invierta la mitad en construcción de canales y pantanos para riego, para el desarrollo de la agricultura, y la otra mitad en carreteras y obras públicas.

Quince. Que se pague la cédula personal con arreglo á la posición de cada individuo, estableciendo grandes recargos por este concepto á los poseedores de cuantiosas fortunas, cuya información puede adquirirse por las relaciones de cuentas corrientes del Banco y por títulos de propiedad.

Ultima. Pedimos:

(A) La supresión del ministerio de Marina y su incorporación al de la Guerra.

(B) La supresión del ministerio de Ultramar.

(C) Que todos los servicios de los ministerios y dependencias del Gobierno se hagan por subastas libres, incluyendo en ellas la adquisición de material, muebles, combustibles, alfombras, etc., etc., supriméndose los gastos llamados de escritorio y material.

(D) Supresión completa y absoluta de los gastos secretos.

(E) Supresión de todos los recargos desde el 1.° de Enero de 1899, sin exceptuar ninguno de los establecidos actualmente.

(F) El nombramiento de industriales y comerciantes para el descubrimiento de la ocultación que existe en la contribución industrial y de comercio, en vez de los inspectores que existen en la actualidad.

(G) Rebaja al 2 y al 4 por 100 de los recargos por demora, en vez de los 5 por 100 de primer grado y 7 por 100 de segundo, que se exigen hoy, además de papel sellado, suplementos y otras varias exacciones injustas, que resultan al contribuyente en más de un 20 por 100 mensual.

(H) Que ningún ministro, senador, diputado ni empleado de ninguna Compañía de ferro carriles creada ó por crear, Arrendataria de Tabacos ó de otro artículo, ni de ninguna empresa, sea cualquiera el negocio á que se dedique, que tenga asuntos ó negocios con el Estado, incluyéndose también los astilleros ó cualquiera otra que se funde ó se haya fundado anteriormente.

COMISIONES DE MARINA
EN EL EXTRANJERO

Es muy interesante el siguiente suelto que publica *El Noticiero Bilbaíno*, si bien en él faltan detalles, de las comisiones de Marina en Berlín, Viena y otros puntos:

«Ahora que se trata de hacer economías en Marina, debía empezarse por la supresión de las comisiones de Marina en el extranjero, que son unas instituciones tan curiosas como caras é inútiles, por lo general. La más notable es la de Inglaterra, residente en Londres, no en ninguno de los grandes puertos en que radican las factorias y astilleros civiles ó militares; en Londres tiene aquella comisión su gran casa permanente, cuyo alquiler cuesta un dineral al año, y en Londres vive el jefe de la comisión, que lo es un capitán de navío de primera clase (general de brigada; el cuál, sólo de sueldo y gratificación corrientes, cobra sobre «noventa libras esterlinas mensuales», más de «tres mil» pesetas con los cambios, aparte de la gratificación extraordinaria de los primeros meses, para gastos de instalación y de los viajes pagados, y de los 18 francos de dietas en cuanto sale de Lóndres etc., etcétera.

Además de este jefe, constituyen la comisión otros dos del cuerpo administrativo de la armada y varios de ingenieros y artillería, con el personal subalterno córrespondiente de secretario, interprete, escribientes y ordenanzas, todo el cual está muy bien pagado, no tanto como el jefe, pero sí en libras esterlinas. En fin, que si un día se le ocurre á cualquier diputado ó senador pedir un estado de lo que la tal comisión cuesta al año, se queda la Cámara con la boca abierta, y tal vez también el mismo ministro de Marina.

Y no está ahí lo más curioso, sino en que la comisión permanente, su jefe sobre todo, sirven para poquísima cosa; cuando había construcciones en Inglaterra, cada barco tenía allí su correspondiente comandante y oficiales, y además se enviaban y se envían muchos en comisión especial determinada, que es lo que hacen las naciones menos ricas, ó mejor administradas que la nuestra: tienen en Londres un agregado naval, capitán de fragata ó de navío, nunca un general, que pone á su Gobierno al tanto de los progresos náuticos que observa y envían además, cuando hace falta, un ingeniero ó un artillero para que estudie lo que convenga y se acabó; pero comisión permanente con un general y tantos jefes y tantas libras esterlinas... sólo nosotros.

Otro tanto nos pasa en la comisión de Francia, residente en el Havre con un capitán de navío (coronel) de jefe, y también con casa puesta, dos oficiales de administración, varios de artillería é ingenieros, escribientes, etc., dándose ahora mismo el caso, digno de estudio, de que, habiendo allí tanta gente de marina en comisión, allá fué hace cuatro ó cinco meses otro capitán de fragata, aparte de todos, nombrado comandante del crucerito *Río de la Plata*, que se construye en un astillero civil de aquellos, y que aún tardará en poder navegar tres ó cuatro meses más.

La guerra suprimió otra comisión por el estilo que teníamos en los Estados Unidos y todavía dura, aunque su objeto no explique muy claro, otra que tenemos en China, nada menos, con un capitán de fragata al frente.

Lo dicho, en cuanto á comisiones permanentes, que de otras hay en marina para los amigos una verdadera riqueza; por Marruecos y Canarias anda hace meses un teniente de navío de primera clase con una comisión misteriosa, aunque no lo es la gratificación aneja; y el 13 del pasado, sin ir más lejos, se prorrogó de Real orden para Madrid la que hace más de cuatro meses disfruta, con «cincuenta reales diarios de gratificación», un médico de la armada, nombrado... para estudiar los rayos X: esta comisión no puede ser más «fin de siglo.«

SIN POLÍTICA
EL HOMBRE DEL CAMINO

Siguiendo la vía férrea, á lo largo de los railes, por un camino *prohibido*, pero que á mí me permiten recorrer los guarda agujas, porque ya tienen costumbre de verme dar por allí mis solitarios paseos, voy y vengo á ó de mis soledades, cortando ó arrancando flores del campo, mil veces más bonitas para mi gusto que las de los jardines.

Por entre esas dos líneas paralelas que forman los rails, brotan la flor amarilla del árnica, el modesta *miyosotis*, las blancas margaritas silvestres; por las bardas de tal finca lindante con el camino de hierro, asoman de trecho en trecho las azules campanillas ó las blancas rosas de todo el año, y me permito robárselas al dueño, considerando que este es pecado venial y que á nadie han preso por robar flores. Allá en lo alto de la casa de cuatro pisos, con su gran balcón volado, desde donde ven pasar el tren las madres con los hijos en brazos, que saludan á las locomotoras, aparece la conocida de mis tres inviernos de campesino.

—¡Adiós!

—¡Adiós!

En este país no hay más saludo que ese, adornado á veces con elogios del tiempo.

—Adiós, Ramontcha. *¡Agualdi ederra!*

—*¡Ederra!*

Sitios hay en los cuales, si el tren pasara, me arrollaría y me haría pedazos; pero yo sé sus horas y sus costumbres, y calculo las distancias de manera que al pasar junto á mí, quede espacio bastante para poder saludar al maquinista Ambrosio, que va más ufano en su máquina que un general al frente de sus soldados.

—¡Adiós, Ambrosio! ¡Buena marcha!

—¿Quiere usted subir?

—¡Gracias!

Los alambres que bordan la vía tiemblan y resuenan, los carbones desprendidos de la caldera humean, queda en un espacio de cien metros un vaho de humo y de olor á carbón de piedra; y en seguida... la soledad, el silencio, las margaritas balanceándose á impulsos del viento de otoño, y allá lejos, el martillo del herrero sonando en el yunque...

En medio de ese camino férreo y apoyado en un dosel de zarzamoras, hay un banco de madera, un verdadero sofá, con su respaldo y todo.

Es mi banco, mi confesonario, mi mesa de trabajo... En él he imaginado muchas cosas, leído muchas cartas de familia, recordado el ruido y el bullicio de Madrid... Ahora estarán vociferando en la Cacharrería del Ateneo, discutiendo en el salón grande del Casino, bromeando en el *Veloz*, peleándose los adversarios en el salón de conferencias... Y aquí, que hermoso aislamiento, qué dulce paz, al son de la esquila que llama al rosario en el pueblecito aquel del monte.

Mi banco de madera iba yo buscando ayer tarde; y con ese egoismo del que cree que todo el campo es suyo, y tiene la costumbre de aprovecharlo sólo para sí, á veinte metros antes de llegar al rincón adorado, ví que en el banco estaba sentado un hombre.

Sin saber quién era, ni cómo era, le tomé aversión. Para mis adentros iba llamándole intruso y forastero. ¿Quién es éste, que así se apodera de *mi* sofá campestre?

Llegué, le ví de cerca. Era un harapiento, medio descalzo, sucio, asomando las rodillas por los agujeros del pantalón, mal cubierta la cabeza por una boina sedosa y teniendo junto á él, en el banco, un saco lleno de algo que parecía todo un equipaje.

Estaba comiéndose un pedazo de pan y un gran trozo de queso. De vez en cuando cogía una botella que tenía entre las piernas, la levantaba en alto y bebía en ella. Después se limpiaba los labios con el dorso de la mano, tornaba á comer, y entre bocado y bocado, cantaba entre dientes una copla de jota navarra.

—Si crees (pensaba yo acercándome á él) que vas á quitarme así sin más ni más el derecho á mi banco, ¡te equivocas!

Y sentándome junto á él, no de muy buen talante, le dije:

—Buenas tardes.

—¿Usted gusta?—me dijo.

Aquella amabilidad me desarmó.

—Muchas gracias—le contesté.

—¿Hay apetito, eh?—añadí.

—Si, señor; yo siempre lo tengo. Gracias á Dios, en sesenta y dos años que voy á cumplir no me ha faltado nunca.

—¡Hola!

—Lo que me ha faltado siempre ha sido el dinero pa comer; pero lo que es las ganas...

—¿Hay poco trabajo, verdad?

—No sé decirle á usted, yo no hi trabajao en mi vida.

Trabajador infatigable, esclavo de la labor cotidiana desde que tengo uso de razón, declaro que la brutal franqueza con que el hombre del camino me dijo aquella frase, conmovió todo mi ser.

—¿Pues cómo ha vivido usted sesenta y dos años?

—¡Pues pidiendo!

—¿De modo que prefiere usted ser mendigo á trabajar? ¿Hace usted profesión de pedir?

—Sí, señor. Como que en este mundo el que trabaja es el que paga el pato.

Al decir esto sacó del talego dos melocotones y una navaja, y se puso á mondar uno tranquilamente.

—¿Pero no comprende usted que es vergonzoso?...

—Más vergonzoso es trabajar para no poder vivir. Mi padre era peón de albañil, no podía con el gasto de la casa, la mujer siempre enferma, cuatro hermanos que éramos, siempre á bofetadas con el hambre... Un dia, á los doce años, me escapé de casa y me fuí á pie desde Arrieta á Pamplona. Al llegar á Pamplona yo tenía catorce reales. Y dije yo: ¿Con que tu padre gana cinco reales al día trabajando y tú en un día pidiendo, sacas catorce? ¡Pues ya tengo oficio! Y así llevo cuarenta y ocho años, y tan campante.

—Pero tiene usted que vivir á salto de mata, dormir al raso, ser perseguido...

—Es cuestión de costumbre. Si usted duerme esta noche en este banco, cogerá usted unos dolores. Y si á mí me mete usted en una cama blanda, no duermo. Yo ni pago casa, ni pago contribución, ni tengo que mantener familia, ni le hago daño á nadie. Con dos ó tres pesetas en el bolsillo, soy rico. ¿Vé usted este saco? Pues aquí llevo pan y comida para cinco ó seis dias. ¿Que hace buen tiempo? Pues á dormir á la fresca. ¿Que hace malo? No tenga usted cuidao, que nunca falta un alma caritativa que le dá á uno un rincón en la cuadra ó con las vacas, que está siempre abrigao; lo único de malo que hay es la manía, la infamia de perseguirle á uno por reo. Yo no me canso de decírselo á la guardia civil. Yo hago de mi persona lo que quiero, no hay derecho para obligarme á trabajar si no me da la gana. ¿Que me muero de hambre? Pues por mi gusto será. ¿Que no trabajo? Pues de sobra hay gente que lo haga. Las leyes están muy mal hechas. ¡Si hubiera pobres á millares, otra cosa sería!

—A ver, á ver; explíquese usted...

—¡Pues es bien claro! Hace pocos dias me encontré, de paso, en medio de una huelga, y les decía yo á los huelguistas: «¡Pero es menester que seáis *negáos!* Andáis batallando sobre el precio del trabajo y sobre las horas, y tal y cual y estáis siempre lo mesmo. ¿Quién me manda á mí, ni qué nesecidá tengo yo de reglamentos ni de nada? ¡Echaros todos á pedir limosna! Misté, cuando hay que recoger pobres en Madrid, ó en Barcelona, ó así, ¿cuántos recogen? ¿Quiusté que sean mil? ¿Dos mil? ¿Tres mil? ¡Pues eso no es nada! El día que pidan limosna, juntos, cien mil, doscientos mil, un millón, ya verá usted cómo se arreglará todo. ¡Ya les darán de comer, ya! ¡Como me dan á mí!

¡Extrañas teorías!

—Pero eso de perseguirnos á unos pocos porque disponemos de nuestra persona como queremos, eso es una brutalidá. ¿Conque yo vengo á ganar en invierno de seis á siete reales pordioseando, y en verano, sabiendo buscar los sitios buenos, cerca de un duro, y usté guardia civil, quiusté encerráme, ó hacerme trabajar pa ganar triste peseta y media? ¿Pues qué libertá es esta? ¿Qué Gobiernos son estos? El mundo es *mío*, el campo es *mio*, ¡si á mí me gusta dormir en un banco, ó pasáme la vida por los montes, eso es cuenta *mia*! Lo mismo que estos que escriben en los papeles y se meten á defender cosas que no saben, y á insultar á mis parroquianos los ricos, y á querer arreglar el mundo... El otro dia me encontré un diario en un camino, aquí lo tengo, haga usté el favor de ver eso...

Y sacó del bolsillo un periódico y me lo dió, y ¡oh, Dios mío!... me enseñaba... ¡¡un artículo mío!!

—Lo que es el que ha escrito eso—decía mi hombre mascando un pedazo de melocotón—no sabe lo que trae entre manos. El año de la Exposición de Barcelona nos juntamos dos navarros y un aragonés y nos fuimos allí á pasar la temporada en sociedá, y fué raro el día que no repartimos á treinta reales cada uno. ¡Le apuesto á usted lo que quiera á que el que ha escrito eso no los gana!

Me levanté indignado.

—¡Adiós! —le dije.— Usted no tiene dignidad.

—Ni nesecidá. La dignidá es pa los que tienen rentas, que lo que es uno, aunque la tenga por cahíces, si no recoge un par de reales, bastante hará con ella.

Y al ver que me marchaba:

—¿No tendría usted por ahí un par de perras sueltas?

—Para usted, no.

—Eso es; y ahora se irá usted á San Sebastián, pué que se juegue usted mil duros, ó que le dé usted diez ó doce duros á cualquier polindusca, ó se comprará usted un baston de lujo, y no me dá usted á mí nada... Ya, ya veo que no le ha gustao á usted lo que hi dicho; yo me tengo la culpa, si hubiá mentido y le hubiá contao que tengo cinco hijos ó que no había comido en tres días, enseguida hubiá usted echado mano al bolsillo... Pero yo, señor, soy navarro, me revienta mentir... Vaya, hombre, ¿qué le importa á usted darme dos ó tres perras? Con eso tengo yo pa comer dos dias, y á usted ni le quita ni le dá esa miaja pa un pobre... Vivamos todos, que el mundo dá vueltas...

¡Se las dí! Soy tan débil, que se las dí. Y el hombre, echándose el saco al hombro y lanzando por la boca un ruido brutal de estómago satisfecho, echó á andar diciendo:

—Dios Nuestro señor se lo pagará. ¡Adiós, caballero!

Obscurecía. Le ví partir, tarareando su jota navarra. Volví en sentido contrario á la ciudad, en la que ya se veían brillar las luces de las casas...

—Cinco ó seis años hace—iba yo pensando—que con mi campaña humanitaria estoy buscándome disgustos, contrariedades, enemigos poderosos, críticas, desengaños y amarguras... ¡Dios mío! ¡Si resultará de todo esto... que estoy haciendo el primo!...

EUSEBIO BLASCO.

A LA "PROVINCIA GADITANA"

Ocupándose ayer nuestro colega *La Provincia Gaditana* de nuestro editorial del martes último, en que hacíamos patente el contraste, al comparar el alto ejemplo de generoso desprendimients de las clases sociales de esta ciudad, atendiendo con verdadero esmero y prestando alivio y socorro al pobre soldado repatriado y enfermo, con la pasividad del Ayuntamiento, en asunto de tanta importancia en los actuales momentos, nos contesta el colega en una forma que no nos satisface.

Entendemos, que cuando se trata de coadyuvar en la medida posible á la hermosa labor del pueblo de Cádiz, debe dársele al común esfuerzo toda la publicidad que el caso requiere, y esto ha debido hacer el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

No se nos oculta ciertamente el estado económico del municipio gaditano; sabíamos el acuerdo tomado por él, en los comienzos de la campaña contra los Estados Unidos, de suscribirse para contribuir á los gastos de guerra y marina, con la cantidad mensual de 7.500 pesetas.

Contando con la amabilidad del colega, desearíamos saber si se sigue satisfaciendo dicha suma en la actualidad y en caso contrario, desde cuándo ha dejado de efectuarse.

Desearíamos de igual modo saber qué cantidades se han librado desde la fecha precisamente de la llegada á este puerto de los soldados enfermos y repatriados, pues cuando este caritativo vecindario se afana por aliviar tanta desdicha, entendemos que nuestro Municipio no habría de ir á la zaga en la realización de tan hermosa obra.

En cuanto á lo que manifiesta nuestro colega, de la ocupación que dá el Ayuntamiento á la clase jornalera en obras de urbanización y ornato de la ciudad, creemos que, al realizarlo, no hace con ello actos de humanidad y de patriotismo, como dice *La Provincia* sino cumplir con un deber elemental á que están obligados los Municipios, de dar constante ocupación á los obreros en los trabajos que necesariamente deben llevarse á cabo en las poblaciones y que es su principal y verdadera misión.

En el caso concreto á que se contrae nuestro artículo de referencia y que tan mal humorado ha puesto á nuestro colega, el vecindario en su inmensa mayoría, desconoce hasta ahora lo que haya podido hacer la Corporación, los acuerdos que sobre el particular haya podido ó debido tomar y parecía natural que, para la debida y justa satisfacción de sus administrados, se les diese á conocer las cantidades con que hubiera contribuído el Municipio para la realización de tan justificada y hermosa obra.

Debemos manifestar á *La Provincia Gaditana*, que procuramos inspirarnos en todo en la más extricta justicia y buena fé. Así es, que apesar de lo reducido del presupuesto municipal en virtud de las economías hechas, opinamos, que con una buena y ordenada marcha administrativa y sin vulnerar la Ley como se ha hecho en un ramo tan importante como es la renta de consumos, con grave lesión para los intereses locales, contaría nuestro Municipio actualmente en sus arcas con cantidades suficientes que poder aplicar en un caso tan previsto y justificado como el presente, y que si no cuenta hoy con medios con que atender ó ayudar á las calamidades que estamos presenciando, culpa será de su desacertada gestión.

No hemos de extendernos en contestar á lo que, según el colega, se refiere á nuestro convencionalismo falso y rutinario y que constituye, según él, nuestra norma de conducta ó modo de ser.

Sólo le recordaramos que hemos dado pruebas en toda ocasión de que somos enemigos de componendas, como vemos á diario que acontece entre determinados partidos políticos, y que este modo de proceder lo tenemos suficientemente acreditado.

Publicidad en este caso, es lo que pedimos, (entiéndalo bien el colega), por el buen nombre de nuestra querida ciudad; y osí se verá claro y patentemente, si hemos sido injustos en lo que el colega llama nuestras censuras, y se podrá apreciar ol mismo tiempo el concurso que haya podido prestar el Ayuntamiento de esta ciudad á obra tan meritoria y que tanto honrb á sus bijos.

Y para concluir, desearíamos saber qué ayuda ha prestado en las tristes circunstancias presentes la Excma. Diputación provincial, pues aunque no desconozcamos la situación difícil porque atraviesa, ni la creemos tan desesperada que no le sea posible dar su óbolo al soldado que vuelve á su patria, enfermo y moribunde, cuando puede costear otros gastos que no consideramos tan justificados.

LA MARINA INGLESA

Nuevas construcciones

Además de los buques que tiene Inglaterra en construcción en los arsenales, ha contratado aquel Gobierno con la industria privada la adquisición de un gran crucero acorazado, del tipo *Powerful*, que alcance la velocidad de 23 millas por hora, y con faja acorazada de 152 milímetros.

Además, facilitará la industria particular cuatro acorazados del tipo del *Formidable*, de 15.000 toneladas, coraza de 29 centímetros, y en las torres de 35 y medio, con cuatro cañones, 30,5, 12 de tiro rápido de 15,2, y gran número de artillería menor.

Todas las piezas serán de los últimos modelos.

El *Formidable* y el *Irresistible* serán botados al agua en Portsmouth y Chatham muy pronto. Ambos son de 14.000 toneladas.

El *Prometeo*, crucero de tercera clase, fué botado al agua hace pocos días.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. García Bourlié, Herrero, García González, Castro, Rodríguez, Pérez Herrera, Conde, Ruiz López, Quintana, Diaz, Solano, Lobo, Infantes, Ortiz Mérida, Orodea, Aguado, Fernández, Larraondo y Sevillano.

Lectura del acta, pidiendo la palabra el Sr. Solano.

Dice que en ella se ha omitido un dato, pues no ha oido hacer referencia al acuerdo que él solicitó del Ayuntamiento, para nombrar, en vacante idonea al cargo que ya ha desempeñado, al hijo de D. Adolfo de Castro, ilustre escritor gaditano recientemente fallecido. Estos deseos son los del pueblo de Cádiz y por eso hizo la recomendación el Ayuntamiento en pleno: ese particular entiende no figura en el acta que acaba de leerse.

Habla el Sr. Ortiz Mérida, que explica lo ocurrido: la Corporación acordó tener en cuenta á D. Alvaro de Castro para la primera vacante que ocurriese de un destino que aquel estuviese en condiciones de desempeñar: esto fué lo que se acordó y así se da cuenta en el acta.

El Sr. Castro (D. T.) se muestra de acuerdo en un todo con lo dicho por el Sr. Ortiz Mérida, entendiendo además que esas proposiciones deben hacerse por medio de expuesto y no verbalmente como en la ocasión de que se trata se hizo.

Rectifica el Sr. Solano: dice que efectivamente por escrito se iba hacer la proposición y que la Comisión de Gobierno Interior tenía ya redactado el expuesto, pero que después se convino hacerla verbalmente y así lo efectuó él en sala.

El Sr. Alcalde hace varias consideraciones sobre el particular y manifiesta, como el Sr. Ortiz Mérida, que el acuerdo se refería á colocar al Sr. Castro (D. A.), en la primera ocasión que se presentase. Termina pidiendo que el acta se apruebe tal y como está redactada.

Así lo hacen los Sres. Concejales, votando en contra el Sr. Solano.

Entrase en el despacho ordinario.

La Comisión de Padrones y Estadísticas propone la formación del padrón general de fin de año, que ha de hacerse, según costumbre en el mes de Diciembre próximo.

El trabajo extraordinario lo efectuarán los Alcaldes de Barrio y el personal á sus órdenes, abonándose los gastos que se originen con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto, en el que se halla consignada la cantidad necesaria para este objeto.

Se acuerda de conformidad.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Paseos, dando cuenta de haberse efectuado la entrega de los locales que estuvieron arrendados en el Parque Genovés. Enterado.

La Alcaldía propone, por medio de otro expuesto, se saque á pública licitación el sacrificio de reses en la Casa de Matanza, por lo que queda del corriente ejercicio y hasta el año 1902. Si lo acuerda el Municipio se formará el correspondiente pliego de condiciones que será sometido en su dia á la aprobación de la Junta Municipal de Asociados.

Pide la palabra el Sr. Ortiz Mérida que se muestra de acuerdo con lo que propone la Alcaldía: lo aprueba pues en principio, reservandose el derecho de examinar el pliego de condiciones que se forme y discutirlo cuando sea presentado á la Junta Municipal.

Ahora bien; como el asunto es de verdadera importancia y está además relacionado con lo que á los intereses del Municipio afecta entiende deben formar el pliego de condiciones las comisiones de Matadero y Hacienda reunidas.

El Sr. Solano se muestra también partidario de arrendar ese servicio.

La Presidencia dice que encontrándose dispuesta á que se beneficie el Ayuntamiento al efentuar el arriendo de que se trata, encuentra muy justos los deseos del Sr. Ortiz Mérida. Se aprueba el expuesto.

Informe del Sr. Síndico de lo administrativo sobre una alzada de quintas. Se aprueba.

Cuentas de Cárcel correspondientes al mes anterior, que presenta la comisión de corrección pública y son aprobadas.

D. Sebastián Martínez de Pinillos, renuncia su cargo de concejal por haber sido elegido Diputado provincial por el distrito del Puerto de Santa María.

Pide la palabra el Sr. Infantes, pero habla el Sr. Guerra Jiménez que dice quiere ser el primero en demostrar su pesar porque la Corporación se vea privada de los buenos servicios que siempre le ha prestado el Sr. Pinillos: este cooperaba á la mejor administración del Municipio, pues formaba parte de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Infantes propone que, además de consignar en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto la ausencia del Sr. Pinillos, se le envíe una comunicación de gracias por los valiosos servicios que ha prestado mientras desempeñó el cargo de concejal.

El Sr. Ortiz Mérida da las gracias en nombre de su compañero político, en el suyo y en el de la minoría que representa, por las frases dedicadas al Sr. Pinillos y acuerdos con que se le han honrado.

Se aprueba todo lo propuesto por la presidencia y el Sr. Infantes, terminando los asuntos que figuraban en la orden del dia.

Habla nuevamente el Sr. Infantes, que anuncia va á ocuparse de un asunto que se refiere á la instruccion pública.

Empieza haciendo el historiado de la cuestión que motiva sus palabras, recordando para ello las dos escuelas que existían en el convento de San Francisco y que al ceder el Ayuntamiento los locales que ocupaban á la Comunidad franciscana, una pasó á la calle Lubet y más tarde á la de Isabel la Católica, y otra, la de párvulos, que dirije el Sr. Vargas Machuca, no se ha establecido aun de nuevo, apesar de costar el dinero al Ayuntamiento como si estuviese abierta á la enseñanza, y no obstante también el tiempo transcurrido.

Esto se debe, á lo que parece, á que el Sr. Vargas Machuca, á quien se ofrece local en la misma calle Isabel la Católica, no está conforme con él y no ya porque resulte malo para escuela sino porque á él no le resultan las habitaciones que allí le están destinadas.

Si el Sr. Vargas Machuca—dice el señor Infantes—desea más comodidades en su vida privada ó quiere habitaciones de más lujo, que las pague de su peculio ó en otro caso que se resigne á habitar las que el Ayuntamiento pueda buenamente proporcionarle.

El director de que se trata quiere instalar su escuela en una casa de la calle Benjumeda, cuyos alquileres importan anualmente 13.200 reales.

—Es mucho dinero esa cantidad para el Ayuntamiento—dice el Sr. Infantes.

El Sr. Solano habla para hacer algunas consideraciones sobre ese asunto y pide después la palabra el Sr. Orodea, que juzga como censura á la comisión de Instrucción pública lo manifestado por el Sr. Infantes.

Dice que mal puede este saber lo acordado sobre el particular de que trata, cuando no ha asistido á ninguna de las cuatro sesiones celebradas ultimamente por las comisión respectiva: en ellas se ocuparon extensamente los vocales de esos particulares que han llamado la atención del Sr. Infantes.

Vuelve este señor á hacer uso de la palabra: explica su ausencia por cuanto las veces que ha ido no ha habido número suficiente para celebrar reunión, perdiendo por tanto el tiempo que necesita emplear en otras ocupaciones perentorias, y recuerda que algunas veces ha faltado también el Sr. Orodea y se lamenta de que los acuerdos de la Comisión, de que este señor habla, no se hayan traducido en hechos prácticos que es lo que se necesita.

El Sr. Orodea explica sus anteriores palabras y reasume el Sr. Alcalde que no estima como censura lo dicho por el señor Infantes, y mucho menos por cuanto este forma parte de la comisión de Instrucción pública: espera del presidente de esta, señor Alonso, que la escuela de párvulos quedará abierta en breve á la enseñanza.

El Sr. Infantes agradece estas explicaciones y confía, como la presidencia, que la comisión resolverá en breve plazo.

El Sr. Solano, individuo de la Comisión, lo promete así en nombre del presidente Sr. Alonso, que no asiste á la sesión, levantándose, ésta acto contínuo, por no haber otros asuntos de que tratar.

UNA POESÍA DEL CONDE DE LEMOS

«¿Cómo podré prevenirme
contra el mal de mí desdicha,
si con el bien de mi dicha
apenas puedo avenirme?
Deje ya de combatirme
el esperar y el temer,
que no puedo ya tener
la esperanza que he tenido,
pues sobre haberla perdido
no tengo ya qué perder.

»Sin ninguna confianza
vivo ocioso en mi cuidado;
pero en un desesperado,
¿de qué ha de haber esperanza?
¡Ay de mí!, que nadie alcanza
aqueste despecho esquivo:
yo sólo soy quien lo siento;
él me tiene sin aliento,
ni bien muerto, ni bien vivo.

«Ninguna cosa procuro,
porque ninguna deseo:
todo lo examino y veo,
y de nada me aseguro.
Ni me quejo, ni me apuro;
hállome sin resistencia,
sufriendo hasta mi paciencia;
y en tal estado ya estoy,
que por do quiera que voy
no soy más que una apariencia.

«Pero por no audar conmigo
obro á veces tan escaso,
que ni siento lo que paso
ni consiento lo que digo.
Téngome por enemigo
después que la causa dí;
si con causa me perdí
ora de cuerdo ó de loco,
dáseme de mí tan poco
que ni aun sé parte de mi.»

NOTAS DEL DIA

Se encuentra fuera de peligro habiendo desaparecido la gravedad de su estado, la respetable Sra. D.ª Justina López de Morla de Ramírez de Cartagena.

Regresó de Lisboa la Sra. de Moraes, acompañada de su bella hija Lucila.

Durante la celebración del juicio por jurados en la sección 3.ª de esta Audiencia provincial, se sintió repentinamente indispuesto el ilustrado fiscal de S. M. don Pedro López á quién deseamos su pronto y completo alivio.

La *reprisse* de *El Chaleco Blanco* en el Teatro Principal, aparte de algunos lunares que en su interpretación se notaron, satisfizo anoche al numeroso público que acudió á presenciar la representación escuchando aplausos los artistas que en el desempeño de la obra tomaron parte.

La Srta. Lacarra, Sra. Fernández y Sres. López, Beltrami y Lacarra, fueron los que mayores pruebas de aceptación recibieron de la concurrencia.

Las Bravias y *Caballería Chulapona*, proporcionaron dos buenas entradas, aplaudiéndose en esta última los abundantes chistes y situaciones cómicas que en ella abundan y en la primera los inspirados números musicales que la adornan.

Esta noche *La Buena Sombra*, *Caballería Chulapona* y *El Chaleco Blanco*.

BY.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. nuestro: Como concesionarios

LOS SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.**— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

que somos en Andalucía y Canarias del privilegio de invención para fabricar y vender los féretros incorruptibles de maderas inyectadas (sulfatadas ó creosotadas) rogamos á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirije al siguiente telegrama que para su publicación nos remite el señor D. Juan Gualberto López Cruz al enterarse de los artículos y anuncios publicados en los periódicos de esta localidad, el que copiado á la letra dice:

«Ruégoles publiquen prensa protesto indignado infame propósito diga nadie prohibidos féretros inyectados.

Estoy autorizado publicar continua vigor Real Orden recomendándolos Consejo Sanidad, después ordenar prohibición metálicos.

Procederé criminalmente autor interpretaciones caprichosas.—*López Cruz.*»

Damos á V. gracias anticipadas y nos ofrecemos con la consideración más distinguida como sus más atentos seguros servidores q. b. s. m. F. Y M. SAHAGUN, S. en C.

GACETILLAS

Oposiciones de Beneficencia.—Continuaron ayer tarde las oposiciones de médicos que se verifican en el Ayuntamiento.

Al disertante Sr. Andújar tocó en suerte un enfermo de la sala de San Lúcas del hospital de San Juan de Dios.

Diagnostica el caso de tuberculosis pulmonar y acerca de esta enfermedad y su mediación, trató el disertante, arguyéndole en contra los señores Cantero y Pinto.

Los Emperadores de Alemania.—En el Consulado alemán en esta plaza se ha recibido en telegrama de los Augustos viajeros, según nos dicen, anunciando su llegada á Cádiz el dia 20 ó el 21 inmediato.

Para esa fecha habráse adquirido carbón con destino al yate imperial y también para el buque de guerra alemán *Hela* que viene convoyándo á aquél.

Ordénase en el despacho reenvíe á bordo tan pronto como fondee el buque que conduce á los Emperadores, la correspondencia que para esa fecha y á nombre de los ilustres viajeros se haya recibido en nuestra capital.

Esto hace suponer que los Emperadores se proponen permanecer en Cádiz solo el tiempo necesario para proveer su buque de carbón y víveres, operación que según se desprende del telegrama deberá hacerse con toda rapidéz.

De aquí, según noticias, marcharán en yate á Cartagena.

Petición de los tablajeros.—Una comisión de individuos de ese gremio estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento visitando al Sr. Alcalde, para pedirle que las reses que llegan de Tánger no sean sometidas á observación por causarles esta medida grandes perjuicios que entendían fáciles de remediar.

El Sr. Alcalde les contestó que formularan por escrito la petición en favor de la cual interpondría sus gestiones.

La resolución corresponde al Gobierno.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 9, 7'30 noche.

Tenedores de papel de Cuba. —Lo que pretenden.

El *Times* asegura que los tenedores franceses y alemanes de papel de la deuda de Cuba solicitaron de Mac Kinley que se obligue al futuro Gobierno de la Gran Antilla á reconocerlo y garantizarlo.

El viaje del Emperador Guillermo.

Además de Cádiz, esperase también al Emperador Guillermo de Alemania en Mahón y Cartagena.

Inglaterra ante Europa

Madrid 9, 8 noche.

Dicen de París que la Prensa de la mañana dice que el Parlamento parece dispuesto á evitar largas discusiones sobre Fashoda.

Se cree que las demostraciones belicosas de Inglaterra no se dirigen solamente contra Francia, sino para intimidar á toda Europa.

La escuadra de Cámara

Telegrafían de Vigo que han fondeado en aquel puerto los acorazados *Pelayo* y *Cárlos V.* y los cruceros *Alfonso XIII* y *Vitoria* pertenecientes á la escuadra de Cámara.

Los Duques de Orleans

A Viena han llegado los Duques de Orleans.

Permanecerán en dicha capital algunos días.

D. Enrique Capriles

Se ha despedido de S. M. la Reina, el gobernador de Málaga D. Enrique Capriles.

El futuro Gobierno de Cuba

Por las informaciones de los corresponsales ingleses en Cuba se cree que la asamblea de separatistas, convocada en Santa Cruz del Sim elegirá presidente de la república cubana á Máximo Gómez, vice presidente á Bartolomé Massó, ministro de relaciones exteriores á Méndez Capote, del interior á Benjamín Guerra, de Justicia José Lanuza, de Guerra á Galixto García y de instrucción pública á Enrique Varona.

Madrid 9'10 noche.

D. Cárlos

Asegúrase que D. Cárlos de Borbon estuvo en París hace quince días.

El tratado de paz.

Insístese en que aumentan las dificultades para ultimar el tratado de paz con los Estados Unidos.

Silvela y Polavieja

Conferenciaron Pidal y Silvela con Polavieja, suponiéndose que están muy adelantados los trabajos de conciliación.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	55'40
Idem exterior	59'80
Idem amortizable	66'60
Cubas del 86	63'50
Cubas del 90	51'20
Aduanas	00 00
Filipinas	00'00
Banco de España	396'00
Tabacalera	230'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	40'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves.—S. Andrés Auelino.

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 10

Primera alta á la 09'30 de la mañana.
Segunda alta, á las 10 y 40 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 21 de la mañana.
Segunda baja, á las 03 y 56 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'23 y pónese á las 5 00
Luna: sale á las 11,43 t.; pónese á las 12'39 m.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitan D. J. Gonzalez Botella. saldrá el Lunes 14 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. C. Suárez saldrá el Lunes 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 4.089 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 1918 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, C0
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 9 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — SERVICIO PERMANENTE

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la **INYECCION CUBAS**. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

ANUNCIOS DE INTERÉS

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

MAGNESIA esfervescente GRANULÁR — FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO — ESPINAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las **afecciones del estómago** como **Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago** y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.–TELÉFONO, NÚM. 60.–APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 21 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Viernes 11 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 896.

¿QUOSQUE TANDEM?

Transcurre el tiempo, pasan los días insensiblemente, sin que nada nuevo ni agradable venga á servir de reactivo al conturbado espíritu de los que aun lloran las desgracias nacionales.

Hoy, como ayer, seguimos lo mismo que estábamos y en la lectura de los grandes periódicos no se encuentra nada que satisfaga, ni traiga una esperanza.

Muchos idealismos, mucha exposición de ideas, planes á granel, pero nada práctico ni positivo.

La gran rueda que mueve el actual mecanismo político, continúa funcionando sin que haya una mano poderosa que consiga paralizar sus irregulares movimientos.

La prensa no deja de poner á la vista de la opinión el cúmulo de inmoralidades que en España tienen campo abonado donde arraigarse; las denuncias llueven y la desvergüenza y el cinismo asoman sus repugnantes cabezas con insultante actitud.

Los políticos de altura se aferran al poder, cuyas ventajas pesan para ellos más en la balanza que los sacrificios y que los cuidados que consigo trae.

Los políticos de segunda y tercera fila, los que rigen la vida provincial y la vida de los pueblos, ocúpanse tan solo de sí propios, de lograr sus aspiraciones, sus ambiciosos deseos personales, sin importarles mucho ni poco las legítimas esperanzas de todo el país.

Y en todas las actuales colectividades políticas se notan iguales síntomas: falta de fé, rebajamiento de caracteres, pequeñeces, miserias, ambiciones personales; la podredumbre social que se extiende y la ola de cieno que sube cada vez más.

Los egoismos están de tal modo arraigados, que no ceden á los estímulos patrióticos: la fiebre de la ambición y del amor propio ciega y perturba los espíritus.

Que algo ha de sobrevenir es indudable; pero ¿cuándo?

El país entero sufre los efectos de la política de campanario que envilece y soporta con demasiada resignación á los mercaderes políticos y conculcadores de las leyes.

España no puede continuar mucho tiempo más entregada en manos de los que negocian á la sombra de los cargos públicos y labran impunemente la ruina de la nación.

Los idealismos deben dejar ancho y franco paso á los hechos prácticos que vengan á levantar á la patria de la postración en que la tienen sumida los egoistas, los malversadores y los malos políticos.

De seguir así más tiempo nuestros desastres serían aún mayores que los experimentados, y en los labios de la opinión sana y honrada surge á cada momento esta pregunta:

¿Hasta cuándo?

DEL EXTRANJERO

El conflicto anglo-francés.—Lo que dice «El Times».—Un carro simbólico.—Peces de hace 10.000 años.—Momia petrificada.

El Times ha publicado un artículo planteando el conflicto con Francia sobre bases nuevas y de gran conciliación. Dice que Inglaterra ha obrado mal una porción de veces en la cuestión de Egipto y principalmente al no proclamar su protectorado sobre aquel país después del bombardeo de Alejandría. Aunque Francia no tiene derecho á compensación por abandonar Fashoda, es lo cierto que sus derechos en Egipto son superiores á los de las demás naciones y su colonia es allí mayor cinco veces que la de todos los demás países. Será por lo tanto bueno conceder á Francia una compensación y el gobierno francés reconocerá los hechos consumados si se le conceden en Africa territorios á los cuales tiene derecho.

El virey de la India en un discurso ha dicho que Inglaterra es sobre todo un imperio asiático y que la esfera de influencia en Asia irá siempre en aumento.

El periódico financial *News* examinando el carácter de la dominación yanki en Cuba, dice que la nueva administración norteamericana será menos recomendable que la española. En la procesión que se organizará el miércoles en Londres con motivo de posesionarse el nuevo Lord corregidor, figurará, simbolizando la alianza anglo-americana, una carroza que representará una nave con la siguiente leyenda: «El lazo de sangre que nos une es más fuerte que el agua que nos separa;» debajo del lema un marino inglés tremolará la bandera yanki y un marino norte-americano la inglesa.

***

Perforando túneles y pozos en el O. de los Estados-Unidos, en los Estados de Nevada, Utah y Arizona, se hallan con frecuencia yacimientos de sal gema á distintas profundidades, que llegan á veces á cien metros. En estas masas de sal hay enterrados centenares de peces en perfecto estado de conservación. Se supone que dichas capas salinas ocupan el fondo de un antiguo lago, cuyas dimensiones alcanzaban á 50 kilometros de longitud por 20 de anchura.

Los peces que de él proceden se parecen al sollo, y en nada se asemejan á los que hoy viven en los lagos y rios de aquella región. No están petrificados, sino conservados con su misma carne, tan perfectamente como si se acabasen de sacar de un trozo de hielo. Al separarlos de su envoltura y exponerlos al calor del sol, se ponen duros como si fuesen de madera, á pesar de lo cual algunos obreros han tratado de alimentarse con estos restos antidiluvianos. Los sabios que se han ocupado en analizarlos calculan que estos peces han existido hace diez mil años por lo menos.

***

En Lima se exhibe una estátua, la que según opinión de entendidos, no es mármol, ni trabajo ejecutado por un escultor, sino un cuerpo humano petrificado.

Se ignora si es de época antidiluviana ó posterior á esta; D. Fabricio Salas, mineralogista, ciudadano norte-americano, y que es dueño de aquella curiosidad, dice haberla comprado á un pescador chileno, que la halló á orillas del Tucapal (Chile).

El hombre petrificado mide de largo 1-48 metros, pesa 36 5 kilos, y fué llevado á Lima desde Valparaiso en el vapor «Perú» por el citado mineralogista Salas, que es quien lo exhibe.

Según hipótesis fundada en la forma creaneal y la de barba, la fisonomía del hombre petrificado demuestra ser de un inglés, el que sin duda naufragó ó fué víctima de una alevosía.

En cuanto á la petrificación, se comprende que la nieve endurecida en que se viera casi sepultado, se unió con el sulfato de cal, pues á las orillas del citado rio Tucapel existen canteras según lo aseverado por conocedores del lugar.

El mineralogista Sr. Salas tiene la intención de exhibirlo en todos los países sudamericanos y llevarlo á la Exposición de París, en donde cree que por el mérito que aquella estátua encierra, deberá llevar á cabo un gran negocio, pues es probable que los franceses procuren su adquisición.

UN DIPLOMÁTICO SINGULAR

Cuando en los comienzos del año 1814, los aliados decidieron reconocer la monarquía de Murat, en Nápoles, y firmar con él un Tratado de paz y amistad, lord Castlereagh envió instrucciones en este sentido al embajador inglés cerca de la corte de Sicilia, lord William Bentinck, que era á la vez diplomático y general y se encontraba entonces en Palermo con treintamil hombres. Era el mismo Bentinck, que ya en las Indias había suscitado una revuelta y había provocado una terrible matanza, prohibiendo á los cipayos que llevaran barba y que usaran turbante.

Tenía el 1814 treinta y ocho años; pero los años no habían cambiado su humor fantástico y la alta opinión que había formado de sí mismo.

He aquí en qué términos acusó recibo, en Enero de 1814, de las órdenes del ministro, respecto á la alianza de Inglaterra con el rey Murat: «Las condiciones del Tratado—escribía—son, á la vez, impolíticas, inoportunas é inútiles. No solamente nos crean un rival, sino que hacen de Murat el amo de Italia. Sin contar que es cosa lamentable ver agraciado con altas recompensas á un hombre cuya vida entera no fué más que el crimen, y que ha sido el íntimo y activo cómplice de Bonaparte. El Tratado que se quiere establecer con él es una violación escandalosa de todos los principios de justicia pública y privada».

No se limitó á eso la protesta del extravagante diplomático. Se cree uno en pleno dominio del sueño, cuando se lee en la *Nineteenth Century* el relato publicado por Mr. Walter Frewen. Jamás en los anales de la diplomacia se ha visto un ejemplo de una desobediencia másprofunda ni más obstinada.

Obligado á entrar en relaciones con Murat, delegó á su secretario particular Graham para que fuera á Nápoles, pero no á firmar el Tratado, sino á ganar tiempo, y aprovechándose de las buenas disposiciones del rey obtener un salvo conducto hasta el cuartel general de los ejércitos aliados.

«Una vez allí—decíale á su secretario—informaréis en *secreto* á las autoridades que me preparo á ocupar la Córcega y que nada debe quedar concluido ni firmado hasta entonces.»

Habiéndole enviado Murat á Palermo á uno de sus ayudantes de campo, acompañado de un delegado austriaco de parte del conde Neipperg, Bentinck declaró simplemente que se negaba á comprometerse de ninguna manera. Entendía por «comprometerse» el ejecutar las órdenes de su gobierno.

Por su lado, Graham, llegado á Nápoles, rehusó igualmente comprometerse á nada. Como se le presentaba el Tratado para que lo firmara, declaró que no había recibido instrucciones al efecto, y que su gran pesar era no poder firmarlo.

En vano Murat lo recibía con honores de príncipe, en vano el conde Neipperg, representante de Austria, le demostraba que Metternich y lord Aberdeen habían decidido seriamente la alianza con el rey de Nápoles. El fiel secretario de Bentinck se dejaba festejar, escuchaba los argumentos de Neipperg, y los días pasaban y nada quedaba firmado. Para ganar tiempo, imaginó, según los consejos de su amo, combinar con Murat todo un plan de campaña, en que el rey de Nápoles mandaría el centro del ejército aliado con Bellegarde á su derecha y Bentinck á su izquierda. Tan hermoso proyecto le permitía obtener el salvoconducto deseado y ponerse en camino para Génova, á fin de trabajar para la ruptura de la alianza con el inocente rey Joaquín I.

El 8 de Enero Neipperg escribía á Bentinck una carta recordándole que el gobierno inglés le había dado la orden de firmar el Tratado y diciéndole, para acabar de decidirle, que en caso de desastre toda la responsabilidad caería sobre él. Bentinck no respondió nada, no dijo esta boca es mia, y solamente dió señales de vida el 30 de Enero. Lo hizo escribiendo á Castlereagh para lamentarse de la mala fé escandalosa de Austria. Añadía que, según su parecer, Metternich y Murat eran dos pillastres de la peor especie.

Se le ordenaba que fuese á Nápoles, pero él contestaba que no podía resolverse á hacerlo, siendo el embajador de un Gobierno que hasta entonces no había reconocido al Rey de Nápoles. Escrúpulo tanto más extraordinario, cuanto que era precisamente para reconocerlo para lo que le enviaba su Gobierno á Nápoles.

Por fin, el 6 de Febrero se resignó á salir de Palermo, no sin haber informado á lord Castlereagh, que el duque de Gallo y el Conde de Neipperg, insistían mucho para hacerle firmar el Tratado pero que él estaba resuelto á no firmarlo, considerando que no se podía tener confianza en Murat. En Liorna, donde llegó el 8 de Marzo, un delegado de Murat fué á buscarlo para pedir una entrevista de parte de su señor. Pero Bentinck, una vez más declaró que se negaba á comprometerse, escribiendo al propio tiempo á sus jefes que era ya tiempo de oponer una barrera á las ambiciones de Murat. ¡Y hacia tres me es que sus jefes le habían encargado firmar *inmediatamente* un Tratado de alianza con el Rey de Nápoles!

En Verona, Bentinck encontró á Bellegarde, el general austriaco. Esto le dió ocasión para enviar á decir á Castlereagh que Bellegarde era un pillo. Y como Bellegarde, del propio modo que Neipperg, le recordase las órdenes que había recibido del gobierno inglés, se juzgó ofendido, le volvió la espalda y corrió á Bolonia, desde donde delegó á sir Roberto Wilson para presentarle á Murat su *ultimatum*.

Pretendía que el rey de Nápoles evacuase la Toscana y la pusiese en manos de los ingleses, aunque de esto del *ultimatum* no había ni alusión en las órdenes que había recibido de su gobierno. Se le encargaba, al contrario, que se hiciese agradable á Murat y firmar con él un Tratado de amistad.

Murat consintió en aceptar el *ultimatum*. Ofreció evacuar la Toscana, si era necesario, para el mantenimiento de sus buenas relaciones con Inglaterra.

Bentinck, en lugar de alegrarse por esta respuesta, se mostró exasperado. Dijo que no tenía necesidad de las concesiones de Murat, que lo que quería únicamente era tener una querella con él, que hiciese imposible el tratado de alianza. Y con esta intención hizo llegar al rey de Nápoles, por el intermediario de Wilson, una carta tan grosera, tan insolente y tan amenazadora, que al leerla Murat despidió al enviado sin contestarle. Bentinck en esa carta se lamentaba especialmente de su «deslealtad.»

Al dia siguiente el conde de Gallo previno á Bentinck que su soberano, el rey de Nápoles, se ponía en adelante en relación directa con el gabinete de Londres sin recurrir á su mediación.

Tal fué el papel que desempeñó este extraordinario embajador, que, con sus dilaciones, preparó la restauración del rey Fernando, quien le pagó sus buenos servicios dándole los pasaportes.

Ingratitud aparente, porque el rey Fernando tenía la prueba de que Bentinck trabajaba para apoderarse de Sicilia.

Este singular diplomático fué, no obstante, más tarde un virrey de las Indias de lo más dulce, humano y universalmente amado y respetado que allí se ha conocido.

Lo cual hace sospechar que acaso obrara de secreto acuerdo con el soberano inglés en todas sus relaciones con Murat.

No en vano se llama á Inglaterra la «pérfida Albión.»

GUILLERMO II EN ESPAÑA

Desde hace algunos días, desde que fué conocido el propósito del emperador de Alemania de regresar de Tierra Santa por mar, se venía afirmando que el kaiser se detendría en un puerto español y hasta se aseguró que ese puerto era Cádiz, por noticias que había recibido el cónsul germánico en la ciudad andaluza.

El representante de Alemania en Madrid nada sabía de esos propósitos, y el gobierno español tampoco tenía acerca de ellos la menor noticia.

Sin embargo, en el Consejo de ministros celebrado anteanoche se habló del asunto, y de lo que convendría hacer en el caso de que los informes recibidos se confirmaran.

Ayer mismo la embajada alemana negaba que ese viaje llegase á realizarse, puesto que el gobierno de su país nada había comunicado.

Sin embargo, el Gobierno recibió anoche un telegrama en que se le participaba que el día 20 del actual tocarían en Cádiz dos barcos alemanes, en uno de los cuales viajan los Emperadores

En Cádiz se han recibido ya las órdenes de tener preparadas varias toneladas de carbón con destino á esos buques.

Es posible que los Emperadores de Alemania solo se detengan en la capital andaluza el tiempo preciso para que se aprovisionen los barcos.

Si los augustos viajeros vienen de incógnito sólo les saludarán las autoridades de Cádiz y el embajador de Alemania, actualmente fuera de Madrid, pero que regresará para esa fecha.

En otro caso se tributará á los Emperadores los honores debidos, é irá á saludarles un representante del Gobierno español.

Se presta á muchos comentarios el detalle de que los barcos de la escuadrilla imperial no se provean de carbón en Gibraltar y sí en Cádiz, á pesar de ser el primer punto lugar de más recursos para el caso que el segundo.

LOS ESTADOS UNIDOS EN FILIPINAS

Los sucesos de Camarines

Personas que acaban de llegar de Sorrogon y Albay me enteran de los horribles sucesos acaecidos estos últimos días en la provincia de Camarines.

Después de la capitulación de nuestras tropas en la provincia de Tayabas, los insurrectos se encaminaron á Camarines, incendiando cuanto encontraron al paso hasta llegar á Daeb, con ánimo de acorralar á una compañía peninsular que allí estaba de guarnición. Después de heróica defensa, estas tropas evacuaron la ciudad en el vapor *Serrantes* para dirigirse á Ilo-Ilo, pero los que me informan dicen que temen por la suerte de este vapor si le ha salido al encuentro alguno de los buques piratas que navegan por aquellos mares.

Los rebeldes se internaron en la provincia de Camarines, consiguiendo sublevar la fuerza de la Guardia civil que residía en la capital, haciéndose fuertes en el edificio de la Escuela Normal de Maestras, en donde cometieron, con las religiosas y educandas, toda clase de horrores.

Al sublevarse la guardia civil, asesinaron á su capitán D. Francisco Andreu, señora y cuatro hijos y á cuantos españoles vieron á su alcance, entre ellos el comerciante Sr. Borrás. No satisfechos de sangre todavía, los insurrectos se dirigieron al pueblo de Iriga, asesinando á dos tenientes de la guardia civil y á sus esposas. Más tarde, en el pueblo de Butri, asesinaron al sargento y dos cabos europeos, del antes citado instituto, y á todos los peninsulares que encontraron.

Al saber todo esto, los españoles reunidos en Albay discutieron si podían ó no resistir un atentado del enemigo, y consultado el general Ríos para que mandara fuerzas, nególas éste, y entonces se decidieron á abandonar aquella comarca, haciéndolo en el vapor *Santander*, que los ha traido á Manila.

El soldado americano

Es preciso verlo para formarse idea axacta de este tipo que América nos ha enviado á Filipinas, saber cómo viene y cumple sus servicios y la disciplina militar que tiene.

Los soldados que aquí han entrado vienen vestidos de dos modos distintos. Unos con trajes de lienzo impermeable color avellana, y otros de lana azul gruesa, por lo que no es extraño sufra esta gente un calor tremendo, precursor de varias enfermedades.

El soldado yanki que aquí reside no guarda higiene de ninguna clase. Circula por estas calles sucio y harapiento, en mangas de camisa y muchos de ellos enseñando las carnes. Los oficiales departen cordialísimamente con sus subordinados, y algunos de ellos van tan sucios como los soldados.

En las oficinas que aquí han establecido no guardan formas sociales de ninguna especie; allí todo el mundo permanece cubierto y adoptando posturas inconvenientes. Finalmente, los espectáculos que á diario nos dan, producidos por los excesos del alcohol, son muy poco edificantes, viéndose por esas calles hombres tendidos en el suelo completamente beodos, siendo la burla y mofa de los indios.

A lo mejor un centinela, en una calle, quiere detener á alguien, y á la menor resistencia le descerraja un tiro que alarma á los transeuntes, si no produce, como el otro día, desgracias personales. De estos casos ya se registran varios en pocos días.

RUBIO.

(De *El Imparcial*).

SIN POLÍTICA

LA COCINERA

ERNESTO GARNIER *(dejando la pluma sobre su mesa de despacho para examinar á la nueva cocinera, que una doncella acaba de hacer entrar)*—¡Ah! ¿Es usted la cocinera que me envía la Agencia?

LA COCINERA.—Sí, señor.

GARNIER.—¿Se llama usted Magdalena?

LA COCINERA.—Para servir á usted.

GARNIER.—Me basta con que sea usted honrada y sepa cocinar como es debido.

LA COCINERA.—Puede usted estar tranquilo acerca de ambas cosas. Llevo muchos años de trabajo en este mundo, sin que nadie haya tenido que decir cosa alguna con respecto á mi probidad y á mi maña para hacer un buen plato.

GARNIER.—Pero, según veo, no tiene usted más certificado que el de la casa de donde usted ha salido. ¿Dónde ha servido usted antes?

LA COCINERA.—En ninguna parte, por que estaba en mi casa. Mi marido murió hace poco, dejándome casi en la miseria, y como la costura no produce casi nada, me puse á servir.

GARNIER.—¿Y no cuenta usted con nadie que la socorra? ¿No tiene usted algún hijo?

LA COCINERA.—*(con aire de tristeza.)*—No, señor; ya no le tengo.

GARNIER.—Eso no me importa; me conviene usted y la tomo á mi servicio.

LA COCINERA.—Muchas gracias, señor.

GARNIER.—La doncella la acompañará á usted á la cocina. Quiero la comida para las siete en punto, y deseo que me haga usted tres ó cuatro platos exquisitos. Mire usted que somos muy exigentes.

LA COCINERA.— ¡Ah! ¿No es usted solo?

GARNIER.—No. Hay que contar también con la señora.

LA COCINERA.—Como vino usted á la Agencia creí que era usted soltero.

GARNIER.—Sea como quiera, no tendrá usted que entenderse para nada con la señora. No le gusta intervenir en el manejo de la casa, y yo no he querido abandonar mis antiguas costumbres.

La cocinera se retira con la doncella, y Ernesto Garnier prosigue su correspondencia con un comerciante de Australia, acerca del precio de las maderas de construcción.

A las siete menos cinco se abre la puerta del despacho y entra bruscamente una mujer muy joven, muy hermosa, muy elegante y muy perfumada.

GARNIER.—¡Ah! ¿Eres tú, Dolores?

DOLORES (*apresurándose á dar un beso á Garnier.*)—Sí; yo misma. Vengo sin un céntimo, y ahí en la antesala está la modista con una cuenta de trescientos francos.

GARNIER.—Pero ¿no te dí doscientos esta mañana?

DOLORES—¿Y qué? ¿Quiéres que una mujer como yo viva de la gloria de ser tu amiga?

GARNIER.—¡Muchas gracias! (*Tocando un timbre y entregando despues á la doncella tres billetes de Banco.*)—Entrega eso á la modista, y dí que nos sirvan la comida. (*La doncella se retira.*) Podrías tenerme un poco más de consideración, en vista de los sacrificios que por tí hago.

DOLORES.—¿Y yo?

GARNIER.—¡Cómo! ¿No te satisface la vida que te doy? ¿No te enorgullece el vivir á mi lado como una mujer honrada y respetada?

DOLORES.—¡Respetada! ¡Eso quisiera yo!

GARNIER.—Mira, no me vengas con lamentaciones de mal género, porque suelen ser muy peligrosas. Anda con cuidado, no sea cosa que vaya yo á amoscarme de veras.

DOLORES (*con acento de indignación*).—¡En separándonos hemos concluido!

GARNIER.—Entonces verás si todos los hombres son tan espléndidos como yo y si tienen ó no inconveniente en satisfacer todos tus caprichos.

La doncella anuncia que la comida está servida y, al oir su voz, Ernesto Garnier guarda silencio, y mirando á Dolores, se dirige con ella al comedor. Dolores, sin embargo, demuestra con su actitud que la disputa no ha terminado todavía. Garnier, sorprendido de su audacia y asustado ante la idea de una ruptura, colma de atenciones á su amiga, que las rechaza con indignación.

GARNIER (*en tono de súplica*).—¡Vamos, mujer, demos esto por terminado! ¡Perdóname, Dolores! ¿No quieres comer? ¡Tenemos una nueva cocinera!

DOLORES.—No tengo apetito.

GARNIER.—Prueba algún plato para ver si te gusta su modo de cocinar.

Dolores prueba uno de los platos, y rechaza con muy malos modos lo que le ha servido Garnier.

DOLORES.—¡Esto es una porquería!

GARNIER.—No estoy conforme contigo.

DOLORES.—No prosigas. Vas á hacerme el favor de despedir ahora mismo á esa mujer. (*A la doncella*). Diga que venga.

GARNIER.—Haré lo que tú quieras.

LA COCINERA (*entrando*).—¿Me ha llamado usted, señor?

Al oir su voz, Dolores vuelve rápidamente la cabeza, y apenas ha visto á la cocinera se pone pálida y ahoga una exclamación. Por su parte, la anciana se queda petrificada en medio del comedor.

GARNIER (*que no ha visto aquella rápida escena.*)—Mire usted, Magdalena, siento mucho tenerla que despedir á usted. Pero la comida no le ha gustado á la señora.

LA COCINERA (*con los ojos fijos en Dolores.*)—¡Ah! ¿Es la señora quien me despide?...

GARNIER (*en tono conciliador*).—No se la despide á usted. Esta primera comida no ha sido más que un ensayo, y como la señora es muy exigente...

LA COCINERA.—No tengo la pretensión de que mis platos gusten á todo el mundo. En otro tiempo tenía yo una hija á la que le gustaba mucho todo cuanto yo hacía y que, cuando volvía de su trabajo—porque era una muchacha honrada—celebraba con entusiasmo las sorpresas que yo le preparaba para su comida.

GARNIER.—Esa historia no nos interesa, ¿no es verdad, Dolores?

LA COCINERA.—Mi cocina le gustaba mucho. Ya comprendo que una muchacha, mantenida por una madre pobre que la adoraba, no tenía derecho á ser exigente como la señora...

Dolores se echa á llorar, tapándose el rostro con la servilleta.

GARNIER (*sorprendido.*)—¿Qué te pasa, mujer?

LA COCINERA.—Tal vez tenga razón la señora, y es posible que mi comida sea detestable.

GARNIER (*al ver que Dolores sigue sollozando.*)—¿Qué significa esto?... ¿Es usted quien la hace llorar?

LA COCINERA. — ¿Quién, yo? ¿Cómo quiere usted que la haga llorar si la señora no me conoce, ni yo tampoco á ella? ¡Quede usted con Dios, caballero! (*Haciendo un esfuerzo.*) ¡Adiós, señora!

La cocinera se retira y Dolores se levanta, con el rostro inundado de lágrimas.

GARNIER.—¿A dónde vas?

DOLORES.—¡Perdón! ¡Perdón! ¡No la dejes salir! ¡No la dejes salir!

GARNIER (*aterrado.*)—¿A quién? ¿A la cocinera?

DOLORES (*con voz entrecortada por la emoción.*)—Sí, sí, ¡Es mi madre! ¡Mi madre!...

XANROF.

UN HECHO ESCANDALOSO

Con fecha 28 de Octubre fué nombrado, en virtud de concurso, maestro interino de la escuela de Las Mesas (Cuenca), D. Joaquín Fernández Guerrero. Este señor marchó a posesionarse de su destino el 4 del actual, y con osadía incalificable el Alcalde del pueblo le manifestó que era el tercer maestro que inútilmente se presentaba á tomar posesión, y que nada habían conseguido porque el Ayuntamiento de su *digna presidencia* estaba decidido á no pagar las atenciones de enseñanza. Es más: el monterilla añadió que en el *lugar* no encontraría casa donde hospedarse porque todos los vecinos estaban enterados de que allí no se pagaba la escuela.

El Sr. Fernández pudo regresar á Madrid gracias á algunas pesetas que generosamente le facilitó cierta persona caritativa.

No puede ser más escandaloso el hecho que denunciamos, y dámosle publicidad á ver si entre el Gobernador de Cuenca, el rector de esta Universidad, el director general de Instrucción pública y el ministro de Fomento, consiguen que el Alcalde de Las Mesas cumpla la ley.

(De *El Imparcial.*)

RUMBOS NUEVOS

Las Cámaras de Comercio

Fué importantísima la reunión celebrada el lunes por la Cámara de Comercio de Madrid, para preparar los acuerdos que habrá de sostener dicha asociación en la gran Asamblea de Zaragoza.

Hablaron con aplauso de la concurrencia, los Sres. Ruiz de Velasco, Forcada, Clot, Ojeda, Mateo, Padres, Friginal y Núñez.

Todos los oradores propusieron soluciones en armonía con el espíritu dominante hoy entre las clases productoras y entre los llamados elementos neutros.

Las aspiraciones de la Cámara de Comercio pueden ser condensadas en esta forma:

Necesidad de una completa renovación de la política y métodos de gobernar y de administrar.

Constitución del poder judicial con responsabilidad efectiva é independencia bien garantizada.

Reforma de la enseñanza con sentido positivista y práctico, haciéndola obligatoria y gratuíta en el primer grado y dándole en los demás marcada tendencia á lo profesional y á lo útil.

Amplia descentralización administrativa, sin quebrantar los vínculos que sostienen la unidad fundamental de la patria.

Rebaja en los impuestos sobre artículos de primera necesidad, abaratamiento de los trasportes y reformas económicas encaminadas á defender el interés de las clases trabajadoras, las más numerosas de España y las más castigadas en el reparto de cargas.

Incompatibilidad de las funciones legislativas con todo puesto administrativo y de todo cargo público con los de consejeros de ferrocarriles, sociedades y empresas de cualquier género.

Hablóse también de la creación de tribunales de comercio, impuesto sobre la riqueza mobiliaria, arreglo de la deuda y otras cuestiones de Gobierno de las que hoy podemos considerar comprendidas en el gran problema de la regeneración de España.

La Cámara de Madrid no ha concretado todavía su programa para la Asamblea de Zaragoza, pero se ve que está en camino de ello sin caer en peligrosas exageraciones ni intransigencias que hubieran de hacer imposible una gran concentración de voluntades y de fuerzas.

PRECIO DEL TRIGO

Precio de los 100 kilogramos de trigo, en pesetas á la par.

	En la semana anterior	En la semana pasada
Alemania: en Berlin. . . .	20,00	20,25
Austria: en Viena.	19,15	19,50
Bélgica: en Bruselas. . . .	18,00	18,50
Francia: en París.	22,50	22 25
España: en Barcelona. . .	32,50	35,00
Holanda: en Amsterdam.	23,00	23 00
Hungría: en Budapest. . .	19,08	19,18
Inglaterra: en Liverpool	00,00	00,00
Italia: en Bolonia.	23,00	23,00
Suiza: en Berna	19,50	19,75
Argelia: en Argel.	20,25	23,00
Tunez: en Tunez.	22 25	25,00
América: en New-York. .	14,77	14,54
Id. en Chicago. . . .	12,75	12,57

Durante la semana pasada ha habido algún movimiento, aunque poco, en los diferentes mercados de trigo. El precio de los 100 kilos de éste ha subido en Argel y Tunez, 2,75 pesetas, 0,50 en Bruselas, 0,40 en Barcelona, 0,35 en Viena, 0,25 en Berlín, París y Berna, y 0,10 en Budapest. Por contra ha bajado 0,23 en New York y 0,18 en Chicago. En Amsterdam y Bolonia no ha sufrido alteración. De Liverpool carecemos de noticia.

A LOS ESCRITORES

El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se distribuyan tres mil reales á los escritores públicos necesitados y sus familias. Por consecuencia de esta disposición, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.° Que desde el día de hoy hasta el 30 de Noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.° Las solicitudes se harán en papel de oficio, ó en un pliego de marca española con un sello de 10 céntimos de peseta, y serán remitidas, con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de sus domicilios respectivos, á la calle del Arenal, 6, tercero izquierda.

3.° La resolución del Jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.

4.° Los que no recojan los documentos que acompañan á las instancias hasta el día 30 de Enero del próximo año, se entiende que renuncian á ellos.

Madrid 4 de Noviembre de 1898.—Por la testamentaría, *José de Ontovilla.*

Exposición internacional de avicultura

Publicamos á continuación para conocimiento de los ornitólogos andaluces, el programa de la Exposición internacional de Avicultura organizada por la Sociedad rusa de Avicultura y sancionada por el Emperador de Rusia, que se nos ha remitido por el Ministerio de Fomento:

1.ª La Exposición tendrá lugar en San Petersburgo desde el 1|13 al 16|28 de Mayo de 1899, y comprenderá las secciones siguientes:

A. Aves de corral (gallinas, pavos, patos y ocas).

B. Aves domesticadas de caza y silvestres (faisanes, pintadas, pavos reales, cisnes, avestruces, codornices, ortegas, gallos de monte, etc).

C. Palomas (mensajeras, de capricho y de lujo.

D. Aves canoras y exóticas.

E. Aves cebadas, vivas ó muertas, de razas dométicas ó salvajes.

F. Productos de avicultura (huevos, plumas, plumón, conservas, etc.)

G. Aparatos accesorios para criar alimentar, reproducir y proteger las aves, modelos de jaulones, jaulas, comederos, bebederos, incubadoras y madres artificiales, cebadoras, desgranadoras y trituradoras. Cajas y cestas para el transporte de aves y huevos, etc.

H. Alimentos, medicamentos, higiene y desinfección.

I. Trabajos artísticos y científicos (literatura ornitológica, dibujos, planos, fotografías, albums, cuadros estadísticos, colecciones, nidos, huevos, aves disecadas, anomalías de aves y huevos etc.)

Nota. Se admitirán también en la Exposición las aves de rapiña y de caza de todas clases.

UN ABOGADO ACTOR

Oportunamente hablamos de un distinguido abogado que había ingresado en la compañía de Vico, buscando en el teatro gloria artistica.

Ha debutado en el teatro de la Princesa de la Corte, y hé aquí como le saluda un critico madrileño:

«Por la puerta grande, y con todos los honores reservados á los maestros, entra en el teatro el Sr. D. Pedro Llorente, abogado distinguido y perteneciente á una ilustre familia de Elche.

El gran Galeoto fué la obra elegida por el debutante para presentarse ante el selecto y numeroso público que concurrió anoche al elegante coliseo de la calle Marqués de la Ensenada. Podrá parecer exceso de vanidad un *debut* con obra de tan esclarecido linaje; pero el señor Llorente demostró con hechos que lo que podría ser vanidad en más de cuatro imbéciles, solamente es en él reconocimiento sincero de sus poderosas facultades artísticas. Porque el Sr. Llorente, es algo más que un aficionado meritísimo.

Es todo un artista.»

CURIOSAS CARTAS POSTALES

Ciertos industriales, desde que se anunció el viaje del Emperador de Alemania á Palestina, concibieron el proyecto de conmemorarlo en los álbums de los coleccionistas, publicando cartas postales ilustradas, á condición, para que éstas tuviesen un verdadero valor, de que fuesen expedidas á los solicitantes desde las cinco poblaciones más notables en las cuales pernoctase el Emperador alemán.

La suscripción á las cinco cartas postales ilustradas, es de 2 50 francos.

En esta empresa no habrá más que un expedidor, que ha tenido el ingenioso pensamiento de encolar las colecciones de las cartas ilustradas á una pequeña hoja de anuncios.

El número de suscritores excede ya de 160.000, y éste es también, por tanto, el número de los anunciantes que pagan al suscribirse una modesta cantidad por la publicidad.

Los correos alemanes tendrán que distribuir las 8.000 cartas postales, y ya se asegura, y es de creer, que la peregrinación á Palestina de Guillermo II será origen de la riqueza cuantiosa de algunos comerciantes de Colonia.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Apatía de la nuestra

Dentro de breves días se reunirán en Zaragoza, representantes de todas ó casi todas las Cámaras de Comercio de España. La de Cádiz, hasta ahora, no ha dado pruebas de su existencia, y cuando de beneficios generales se trata y éstos atañen muy especialmente al Comercio y á la Industria, su silencio nos parece un crímen y su negligencia no merece perdón.

Ciérnense en el horizonte de España, y muy especialmente en el de Cádiz, negros nubarrones que anuncian próxima tempestad. ¿Será posible que ésta nos coja sin paraguas?

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Los Sres. Hijos de Agustin Blázquez, han enviado al Casino Gaditano para los repatriados enfermos del Hospital de San Juan de Dios, un barril de vino.

La Junta Directiva de la citada Sociedad ha dado las más eypresivas gracias á los Sres. Hijos de Blázquez por su generoso donativo.

=

Teniendo presente que muy en breve han de arribar á este puerto nuevos barcos con repatriados enfermos de Cuba y deseando la Junta Directiva del Casino Gaditano aumentar el número de las estancias que viene costeando en el Hospital de San Juan de Dios, suplica á las personas que no hayan contestado aún á la circular que se les dirigió invitándolas á suscribirse, se dignen hacerlo lo antes posible, enviando las circulares al Casino.

LAS CHINCHES

Mientras la víctima
Tranquilamente
Duerme en su pobre
Casa de huéspedes,
Salen las chinches
Flacas y débiles,
Por las rendijas
De las paredes:
Pican al mísero,
Su sangre beben,
Y sólo sueltan
La presa inerme,
Hartas y gordas
Y relucientes.

Hace ya tiempo
Que España duerme:
¡Cuántos parásitos
Cria y mantiene,
Que de sus carnes
Hacen banquete!
Y nadie dice:
«¡Madre, despiértate!
Abre los ojos,
La luz enciende,
Toma una chancla,
Sacude fuerte,
Y ácido fénico
Echa á torrentes
Hasta que todo
Se desinfeste.»

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

EN CATALUÑA

En las provincias catalanas se ha empezado á dar forma á un hondo movimiento de opinión allí producido por el Manifiesto y por la actitud del general Polavieja.

La Sociedad Económica, el Ateneo Barcelonés, el Fomento de la Producción Nacional, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la Liga Industrial y Comercial, corporaciones que representan todas las fuerzas vivas de Cataluña, han acordado hacer una representación ante la Reina para exponerle los sentimientos de las clases independientes de Cataluña, afirmando solemnemente su amor á la patria y pidiendo que los Gobiernos de la monarquía inspiren su política en las necesidades del país.

Las cinco sociedades catalanas, bajo cuya influencia y atracción obran otras muchas juntas, gremios y fuerzas colectivas de diversa naturaleza, creen necesario un cambio radical de procedimientos políticos y administrativos. Piden la renovación ansiada hoy, en una ó en otra forma por todo el país, y la aplicación desde el poder de las conclusiones en que el general Polavieja, escribiendo á los Presidentes de varios centros catalanes, desenvolvió algunas de las ideas de su Manifiesto de 1.° de Septiembre.

Además de esto, anteayer quedó constituída en Barcelona una junta, cuyo principal objeto es organizar las adhesiones al programa del general Polavieja. La constituyen personas de tal valimiento social, y de tan alta representación, como grandes industriales, capitalistas, comerciantes y hombres de ciencia, que muchas de ellas son conocidas en toda España. Ninguna ha desempeñado nunca cargos públicos y las más han venido siendo extrañas á la política hasta el día que el general Polavieja hizo su llamamiento á las fuerzas sanas de la opinión y de los antiguos partidos.

La Junta á que nos referimos, ha dirigido al general Polavieja un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor Marqués de Polavieja.

Constituída la Junta regional organizadora de las adhesiones á su programa, su primer acuerdo ha sido saludar á V. E., reiterándole la oferta de secundar calurosamente sus nobles iniciativas encaminadas á la regeneración de nuestra infortunada patria, y confiando en que se darán urgentes facilidades para llevarlas á la práctica, de conformidad con los deseos de toda la nación.

El Presidente, Luis Ferrer Vidal.—Los Vicepresidentes: José Masriera, Vero Vidal.—El secretario, Pedro La Rosa.—El vicesecretario, Leopoldo Gil.—Vocales: Trinidad Rius, Eusebio Serra, Juan Torres, Enrique Laguer, Manuel Cuadras Feliú, José de Armenteras, Manuel Marqués, Eusebio Bertrand, doctor Miguel A. Fargas, Salvador Bernadés, Dionisio Conde, Damián Mateu, Camilo Mulleras, José Arañó, Juan Girona, Roig y Boffill Jerónimo Deniel, Antonio de Satrústegui, Santiago López, Juan Cantarell, G. Codina Sert, Isidro Valls, Gustavo Peira y Antonio Carbonell.»

NOTAS DEL DIA

Con profundo pesar hemos sabido la noticia del fallecimiento de la distinguida Sra. Vizcondesa de Irueste, ocurrido en París.

Tan irreparable cuanto sensible pérdida deja un vacío difícil de llenar, no solo en el seno de la respetable familia de la finada, sino en la buena sociedad madrileña donde era universalmente estimada la Vizcondesa de Irueste, por sus virtudes, su juventud y agradable trato.

A nuestro respetable amigo, su viudo, el Sr. Vizconde de Irueste, á sus padres, los Sres. Marqueses de Casa-Loring, y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero sentimiento por pérdida tan irreparable.

=

Con motivo del fallecimiento en Sanlúcar de Barrameda de nuestro querido amigo D. Eduardo López Spínola, capitán de caballería que fué del regimiento Alfonso XII, ha marchado á aquella población su tío, el arzobispo de esta diócesis, Sr. Spínola, acompañado de su señora hermana y de su capellán D. Juan Morales.

Damos el pésame á la distinguida familia del finado.

=

El conocido extractor de Jerez don Manuel González Soto, ha enviado al Excmo. Sr. Duque de Nájera una segunda remesa de treinta arrobas de vino de Jerez añejo, con destíno á los soldados repatriados enfermos de Cuba y Puerto Rico.

=

Estuvo ayer en esta nuestro respetable amigo D. Santiago Casanova y Patrón.

=

Ha salido para Medina, nuestro querido amigo D. Joaquin Enrile y González de la Mota.

=

Marchó á Jerez con su distinguida familia y pasará allí temporada, el Delegado en Cádiz de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquin Rodríguez Guerra.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *Monserrat*, llegó el jueves 10 á Liverpool.

Para Cuba.—Ayer tarde zarpó de nuestro puerto para las Antillas el correo de Cuba, vapor *Reina María Cristina* de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 152 pasajeros, 84 de los cuales vinieron desde Barcelona á bordo del *Covadonga*.

Entre los pasajeros embarcados en Cádiz figuran el diputado á Cortes don Federico Deetan, 12 confinados políticos que vinieron con ese objeto y numerosos comerciantes.

Lleva también el buque abundante carga general.

El Astillero—En el express de ayer llegaron á esta, con motivo de la próxima constitución de la nueva Sociedad del Astillero, los Excmos. Sres. D. Joaquín M.ª de Aranda, Intendente general de la Armada, D. José Cornet y Más, Gerente de «La Maquinista Terrestre y Marítima», y los Sres. D. Arístides Fernández, director de la Sociedad «Plasencia de las Armas» y representante general de los Sres. Wickers Son and Maxin, de Londres, D. José Roig, diputado á Cortes por Barcelona y abogado, y D. José Meric, ingeniero.

La escritura se firmará en breve.

Batalla de zíngaros.—Ayer tarde riñeron en la casa de dormir de la calle Portería de Capuchinos los zíngaros que hace dias se encuentran en Cádiz y cuya llegada anunciamos.

Se dieron sendos golpes produciendo gran griterío: acudieron numerosas personas del barrio de la Viña y algunos municipales, los cuales llevaron á los que se abofeteaban al Gobierno civil, siendo presentados al Secretario, Sr. Azpiazú, el cual dispuso que quedaran en libertad.

Los zíngaros tienen ya los pasaportes para marchar de Cádiz; pero no lo han hecho por haber dado á luz una de las mujeres que el jefe no quiere dejar en Cádiz. La pendencia de ayer tarde fué originada por celos.

Circuló la versión de que uno de los contendientes había resultado herido de gravedad; pero no es cierto, pues solo hubo bofetadas.

Hasta la Aduana fueron numerosos curiosos detrás de los zíngaros.

Ninguno de ellos tenía armas.

El nuevo Obispo de Cádiz.—Con objeto de visitar al nuevo Obispo de esta Diócesis, Sr. Rancés, en su residencia de Chiclana, marchó ayer á esa población el Alcalde de Cádiz D. Francisco Guerra Jiménez.

D. E. P.—A las doce y media de la tarde de ayer dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, el soldado repatriado de Cuba Marcelino Rivero de Vera, que padecía tuberculosis.

Era natural de Granadilla (Sta. Cruz de Tenerife, Canarias), y pertenecía al Batallón de Aragón número 21.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

Su sepelio se verificará esta tarde y será costeado con fondos de la suscripción del Casino.

Circo Teatro Gaditano.—La Sociedad recreativa *El Duque*, establecida en ese local, celebrará reuniones de confianza todos los jueves, sábados y domingos, de doce de la noche á seis de la mañana.

Dicha Sociedad pone en conocimiento de los señores empresarios, que con objeto de adquirir recursos para el sostenimiento de la misma se arrienda el coliseo para toda clase de espectáculos, á precios muy reducidos.

Sepelios de repatriados.—El Hermano Mayor de la Santa Caridad, ha dispuesto que asista á los entierros de los soldados repatriados que fallezcan en San Juan de Dios, una comisión de hermanos.

Los panaderos.—La Fábrica de la Cooperativa empezó á funcionar ayer á las tres de la tarde, con personal de diferentes puntos.

La Junta directiva, según noticias, está dispuesta á no transigir con los huelguistas, y amasar diariamente con operarios de otras capitales.

Sobre los acuerdos de la Junta se guarda reserva.

Sin embargo, sabemos que una comisión de la directiva visitó ayer al señor Cónsul de Portugal con objeto de traer obreros de Lisboa y Oporto.

Los recibió con la amabilidad que acostambra, dándoles datos precisos sobre las gestiones que llevaba la comisión.

Esta salió satisfechísima, celebrando seguidamente junta en el domicilio del señor presidente.

Ayer tarde llegaron más obreros de la provincia, que empezaron á trabajar seguidamente.

Oposiciones de Beneficencia.—Ayer tarde continuaron las que se vienen celebrando en el Ayuntamiento para proveer las dos plazas vacantes de médicos de la Beneficencia Municipal, con el segundo ejercicio cuyo turno correspondía á D. Elías López Ramírez.

Este pasó al Hospital de San Juan de Dios para reconocer un enfermo, cuyo diagnóstico hizo después, argumentándole D. Juan Calvo en el acto de la oposición.

Esta continuará hoy, disertando el señor Calvo, y arguyéndole el Sr. López Ramírez.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 11'15 mañana.

El viaje de los Emperadores

Dicen de Palma de Mallorca que es esperado allí el yate que conduce á los Emperadores de Alemania.

La evacuación de Cuba.—Lo que dice la prensa yanki.

Según la prensa de Washington, el gobierno yanki está plenamente convencido de que es imposible la evacuación de Cuba en el plazo hasta 1.° de Enero.

El Ministro de la Guerra ha declarado que todos los grandes vapores que hacen la travesía de Nueva York y Europa no podrían trasportar en un año arriba de 50.000 hombres, cosa que ha hecho en dos meses y medio España.

En Santiago de Cuba.—Prohibición de desembarco. —Ordenes de los americanos.

El gobernador de Santiago de Cuba ha prohibido que desembarquen en aquel puerto 500 negros procedentes de Haiti Santo Domingo y Jamaica.

Las autoridades americanas han prohibido la inmigración de gente de color que no cuente con medios de vida propia.

Dicha orden ha sido extensiva á todo el territorio de Cuba que ocupan los americanos.

Sobre la cuestión de Filipinas

El periódico yanki *World*, dice que cualquier tratado que contenga la condición de indemnizar á España por la pérdida de Filipinas, ó porque los Estados Unidos se hagan cargo de cualquier deuda, fracasará en el Senado.

Es evidente que la mayoría de esta Cámara se opondrá á la adquisición de dichas islas en ningún término.

El *Sun* dice que podrá Mac-Kinley convenir en pagar 40 millones de dollars á España por Filipinas, pero no podrá pagar un solo dollar sin aprobarlo la Cámara de representantes.

Los generales de Puerto Rico.--Visita al Ministro de Estado.--Documentos importantes.

Los generales Ortega y Vallarino han concurrido al Ministerio de Estado, donde conferenciaron detenidamente con el Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

Le hicieron entrega de importantes documentos que han traido de Puerto Rico.

De París.—Sobre los aprestos navales.

Telegramas de París comunican que allí se asegura que ha sido llamado el almirante Fournier, con objeto de recibir instrucciones del Ministro de Marina.

Las elecciones en los Estados Unidos.— Probable mayoría.-Temores de desórdenes.

Noticias recibidas de Nueva York, dicen que las elecciones se han verificado con toda tranquilidad.

Se asegura que los republicanos obtendrán gran mayoría en el Senado.

Ha salido un crucero para las islas de Samoa, donde se temen sérios desórdenes.

Rusia se prepara.—La cuestión de Egipto y China.

Se comentan los grandes aprestos navales que activamente está realizando Rusia para las cuestiones de China y Egipto.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—San Martín, Ob. y Cf.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 11

Primera alta á la 12'06 de la mañana.
Segunda alta, á las 11 y 45 de la noche.
Primera baja, á las 06 y 04 de la mañana.
Segunda baja, á las 06 y 24 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 33 y pónese á las 4'55
Luna: sale á las 3 14 m.; pónese á las 2'58 t.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitan D. J. Gonzalez Botella. saldrá el Lunes 14 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. C. Suárez saldrá el Lunes 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 134 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 15 con 2.897 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 18 con 1946 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 10 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la doclaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Ginez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.

ANUNCIOS DE INTERÉS

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 Caballería chulapona ó la misa del gallo. —A las nueve Niña Pancha.—A las diez y 1/4 El beso de la Duquesa (estreno).

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, **chapas**, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 12 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 897.

OBLIGACIONES DEL TESORO

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda muy importante.

La parte dispositiva dice así:

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Banco de España, ha tenido á bien disponer que la prórroga de vencimiento de obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de Diciembre próximo, se lleve á efecto desde luego por la parte de la emisión que tiene en cartera el Banco; y respecto á las que están en poder de otros tenedores, se efectúe también, si así lo desean los interesados, ajustándose la operación á las reglas siguientes:

1.ª Se prorroga al 30 de Junio de 1899 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898, que el Banco de España conserva en su cartera por la suma de 274.698.500 pesetas.

2.ª Las obligaciones del Tesoro de que se trata conservarán todas las condiciones que constan en la Real orden que dispuso su emisión.

3.ª La prórroga se hará por medio de cajetín que el Banco de España estampará en los títulos, en los que constará aquella circunstancia.

4.ª El Banco anunciará al público la prórroga anticipada de las obligaciones, con objeto de que los tenedores que así lo deseen puedan presentar, en el improrrogable plazo de diez días, sus títulos para ponerlos en iguales condiciones que los del establecimiento, sin perjuicio de que al vencimiento de 31 de Diciembre puedan los tenedores de las que no se hubiesen renovado en el plazo que antes se fija, pedir el reembolso del capital, ó renovar las obligaciones por otros seis meses, si así se acordase, los que no la presenten al reintegro.

5.ª Una vez transcurrido el plazo de diez días, el Banco de España facilitará á esa Dirección general nota certificada de las series y numeración de los títulos que haya presentado el público con objeto de que, previo anuncio en la *Gaceta de Madrid*, se interese del ministerio de Fomento su cotización en Bolsa, cuyo requisito habrá de cumplirse también desde luego con las obligaciones del Banco; y

6.ª El pago de intereses de las obligaciones del Tesoro de que se trata, se hará por trimestres vencidos en 31 de Marzo y 30 de Junio de 1899, por medio de los cupones que tienen unidos dichos valores.

De Real orden lo comunico á V. I. para su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 5 de Noviembre de 1898.—*López Puigcerver.*—Sr. Director general del Tesoro.

DEL EXTRANJERO

Un regalo del Kaiser.—Sublevaciones desmentidas.—La cuestión de Egipto.—Un incidente en la Canea.—Vista de una causa interesante.—En el Vaticano.—Expedición al Sahara.—Los diplomáticos en China.

El kaiser, en su viaje á la Ciudad Santa, ha regalado á los católicos alemanes el solar en que se verificó la Asunción de la Virgen, con objeto de que levanten un templo.

Los obreros católicos de Berlin han hecho constar que no es cierto que el Sultán regalase el terreno á Guillermo II, sino que el emperador lo ha comprado de su bolsillo particular, cobrándole una fuerte suma.

***

Telegramas del Africa Oriental desmienten los rumores propalados estos días acerca de supuestas sublevaciones ocurridas en el Harrar, y de asesinatos entre indígenas y europeos.

Según estas informaciones, reina en dicha región una tranquilidad completa, y no es cierto que el ras Makonnen haya pensado organizar ejército expedicionario alguno, ni en abandonar el país.

En Choa, es también completa la tranquilidad.

***

Algunos periódicos italianos afirman que entre Inglaterra é Italia, se ha llegado á un acuerdo respecto al sostenimiento del *statu quo* en el Mediterráneo.

Los corresponsales ingleses en San Petersburgo, afirman que la prensa rusa se muestra unánime al tratar la cuestión de Egipto, haciendo notar el carácter internacional que tiene.

El *Novosti* dice que el problema egipcio debe ser planteado y resuelto por una conferencia europea, en la que las grandes potencias declararían la neutralidad perpétua de la región del Alto Nilo, bajo el protectorado de las mismas.

Como es natural, estas proposiciones y juicios de la prensa rusa, han disgustado extraordinariamente á los políticos ingleses, porque temen que el Czar tome la iniciativa en el arreglo de Egipto, con la mira de neutralizar los esfuerzos de la Gran Bretaña y complacer á la República francesa.

***

La retirada de las tropas turcas de la Canea, ha tenido un incidente que no estaba anunciado en el programa.

La guarnición de Retymo se negó en absoluto á evacuar la plaza y en vista de que las exhortaciones del jefe que mandaba las fuerzas europeas eran ineficaces, estas tomaron posiciones y obligaron á embarcarse á viva fuerza á los 200 soldados que constituían la guarnición; pero aun quedan en la isla otros 200 militares turcos desarmados, los cuales no se han repatriado por falta de trasportes en que embarcar.

***

Ha comenzado en Bolonia la vista del proceso incoado contra el comendador Favilla y otros doce acusados, como autores ó cómplices de los desfalcos cometidos en la sucursal que el Banco de Nápoles tiene en dicha ciudad. Entre esos doce acusados se sientan en el banquillo el diputado Cavallini y el comendador Perrone.

La vista produce gran interés y en ella habrán de examinarse 144 testigos de cargo y 22 de descargo.

***

El corresponsal del *Daily Mail* en Roma dice que cuando la cuestión de Fashoda estaba en su periodo álgido, el Papa ordenó al Nuncio en París que en su nombre ejerciese su influencia cerca del Gobierno francés para ver si era posible impedir la repetición de la guerra, estando tan recientes los horrores de la hispano-americana.

Análogas instrucciones recibió el Cardenal Vanghan para intervenir con el Gobierno británico.

***

Bajo el mando del coronel Lugan ha salido de Briska (Argelia), una expedición militar compuesta de cuatro compañías de infantería, dos secciones de cazadores de Africa y de Spahis y una sección de sanitarios, componiendo un total de 700 hombres.

Como vanguardia de esta expedición ha salido hace quince dias una numerosa fuerza de cazadores minadores y telegrafistas, con dirección al Sahara.

El objeto aparente de esa marcha de fuerzas, se dice que es libertar al coronel Flatters y su ayudante el capitan Marrou, prisioneros de los indígenas de Chauvaa en el oasis de Figuig; pero el *Journal des Debats* dice á propósito de esto:

«Dudamos que se trate, en realidad, de buscar la misión Flatters, toda vez que, según las informaciones recogidas hace años por el capitán Casemajón, el coronel fué asesinado, y es imposible poner en duda hoy que han muerto Flatters y sus compañeros.

«Una misión francesa en el Sahara puede llevar otros propósitos, y entre ellos el de vencer los obstáculos que oponen les touaregs á la expansión francesa, propinándoles una dura y decisiva lección.

«También se ha dicho que el Sahara encierra grandes riquezas minerales, sobre todo en nitratos, y es posible que el Gobierno haya decidido averiguar si son ó no ciertas tales afirmaciones.»

***

El cuerpo diplomático de Pekín ha acordado en la reunión celebrada el dia 6, dirigir al Gobierno chino un *ultimatum* reclamando la retirada de las tropas insubordinadas de las cercanías de la capital. En esta nota se pide que los insubordinados salgan de aquél terreno el dia 15 del mes actual, operación que es difícil que el gabinete de Li Hun-Chang pueda llevar á cabo, porque las fuerzas indisciplinadas son de las más aguerridas del ejército chino y acaban de batir á los rebeldes de Kang-Su.

Otro despacho telegráfico da una noticia que ha producido general sorpresa. Dice que los ministros de Italia y Alemania han solicitado la restauración de Li-Hung Chang, y hasta ahora se ha creido que estaba en el poder.

Sin duda hay una equivocación.

EFEMÉRIDES

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL

12 de Noviembe de 1834

El hecho que hoy conmemoramos es uno de los muchos que ponen de relieve la abnegación y los sacrificios á que llega el soldado español cuando de la defensa de su causa se trata.

Hé aquí el sencillo relato que hace de él un distinguido escritor militar:

«En una marcha que tenía que hacer el general carlista Zumalacarregui con varios batallones desde Ulzama á Val-de-Ollo, estaba el tiempo muy lluvioso, y temiendo que su tropa quedase descalza en los lodazales formados por la calidad arcillosa de la tierra en aquella comarca, no teniendo repuesto alguno para calzar al siguiente dia á sus soldados, se dirigió á un grupo de ellos, y les dijo:

Muchachos, al que de vosotros me presente mañana las alpargatas, le daré una peseta.

Corrieron estas palabras de boca en boca, y comprendiendo todos el apuro de su general, se quitaron y guardaron las alpargatas, haciendo aquel dia la marcha descalzos.

El célebre caudillo, satisfecho, mandó se les distribuyese la peseta prometida; más contestaron los jefes que no había necesidad, porque ninguno la reclamaba.»

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

DEFENSA DE NUESTRO TERRITORIO

La actividad y talento con que el ministro de Marina francés, M. Lokroy, viene dirigiendo por sí mismo la reforma del sistema defensivo de aquel litoral, merece elogios á algunos periódicos españoles. Contrasta con esta conducta la del Gobierno español, que en cuanto sonó el último cañonazo en Cuba y Filipinas apresuróse, como si le faltara tiempo á suspender las obras de defensa emprendidas en las costas y á desguarnecer las Baleares y Canarias, sin considerar que mientras no se firmase el tratado definitivo de paz, aún podían verse en peligro esos y otros valiosos fragmentos del territorio nacional.

Tal proceder no tiene explicación. Como si la pérdida de las colonías concluyese con el derecho á la vida de nuestra nación, y solo amenazasen á esta riesgos anteriores, se ha desatendido la defensa de las costas, islas adyacentes y posesiones de Africa, acumulando mientras los elementos militares disponibles en el corazón de la Península.

El giro que van tomando las negociaciones de París; el imperio cada día más demostrado de la fuerza sobre el derecho cuando aquella está al servicio de codicia desenfrenada; los mismos riesgos que se indican de que la guerra entre otras naciones tenga por teatro nuestro litoral; todo debiera mover al Gobierno español á consagrar sus esfuerzos y los recursos disponibles á la defensa de lo único que nos quedará probablemente.

Aunque nos aislemos; aunque la política de reconstrucción nacional traiga consigo el apartamiento más absoluto de los problemas internacionales, para desarrollarla es condición indispensable que vivamos como nación independiente, y para vivir, es preciso que nos podamos defender contra quien quiera atacarlos, sin confiar en que nuestra debilidad nos ponga á seguro de extrañas agresiones.

Ejemplo nos da Bélgica de lo que debe hacer quien quiera asegurar su independencia y su neutralidad. Rodeado de pueblos que pueden amenazar una y otra, pone sus fronteras y costas en estado de defensa eficaz. No se meterá con nadie; no tratará de salir de su casa, pero necesita vivir en ella con tranquilidad, y para ello no tiene más que un medio: estar dispuesta á rechazar á quien quiera arrebatarle esos dones.

Hoy mismo, en el estado actual de la cuestión hispano-americana, si las costas españolas, y las Baleares y Canarias estuvieran en el estado de defensa debido, podrían los norteamericanos quedarse con nuestras posesiones de América y Asia, pero no sería mediante un tratado suscrito por D. Alfonso XIII, sino por actos de violencia enérgicamente protestados.

¡Responsabilidad inmensa es la de los hombres que hacen imposible dar ese curso á los acontecimientos! Y mayor responsabilidad aún sí, después de tan dolorosa experiencia, desatienden la lección y no procuran poner á España en estado de resistir los despojos y atropellos que, ante el éxito que tiene hoy el realizado por los Estados Unidos, pudieran intentar otras naciones.

SIN POLÍTICA

CUENTO CHINO

Li tenía cincuenta años. Poseía una gran fortuna; pero Fei, su hija mayor, á quien adoraba, murió á la edad de catorce años, de una enfermedad repentina. No le quedaba ya más que un hijo, á quien Li y su mujer consagraban todas sus afecciones, y en quien fundaban todas sus esperanzas.

Este niño, aunque de constitución robusta, era de una debilidad intelectual lastimosa, y á los seis años no podia todavía distinguir claramente las cosas, y apenas hablaba. Sus padres le amaban demasiado para apercibirse de este defecto, y le habían dado el bonito nombre de Perla.

Un ciego bonzo se acercó al rico Li, pidiéndole que contribuyera á una suscripción en su favor; y, cosa rara, se negó á suscribirse por una cantidad mayor que la que había fijado de antemano. Este sacerdote pasaba por poseer la facultad de de predecir el porvenir y la no menos importante de poder decidir con su voluntad de la felicidad ó de la desgracia de las gentes. Li, sin embargo, se negó á darle la enorme suma que reclamaba.

El bonzo se marchó furioso.

En cuanto traspasó el umbral. Perla cayó enfermo; el mal se agravó con terrible rapidez, y el niño murió en muy pocas horas.

Li, naturalmente, acusó al bonzo de ser el causante de su desgracia, é hizo que le detuvieran, encontrándole al registrarles dos figuritas de madera, un pequeño ataúd y cinco banderas; ya no quedó duda de que se había dedicado á sortilegios y brujería, y de que el joven Perlas se había muerto víctima de sus encantamientos.

El bonzo tuvo que hacer una confesión completa de su delito, y fué condenado.

Li, á pesar de esta satisfacción, no cesaba de llorar, con su esposa, la pérdida que acababan de experimentar.

De pronto hallándose sentados tristemente en el jardín, vieron llegar á ellos la sombra de un niño de siete años, que les llamó papá y mamá. Le hicieron algunas preguntas, y el niño refirió que él también había sido víctima de maldad del bonzo, y añadió que, como Li había castigado á su asesino, iba á reemplazar cerca de ellos al hijo que habían perdido.

—No puede ser, porque no eres más que un aparecido.

—Eso no importa. Dadme solamente una habitación y diariamente un *bol* de arroz frío. y esto me bastará.

Efectivamente, desde entonces se estableció en casa de los desconsolados padres, como si fuera realmente su hijo.

—¿Cuántos días hace que murió Perla?—preguntóles una noche viéndoles llorar.

—Hace siete días.

—¡Bueno! Como el tiempo es frio, su cuerpo no ha debido descomponerse todavía. Exhumadlo y yo entraré en él.

Apenas se hubo llevado el cuerpo á la casa, desapareció la sombra y Perla resucitó.

Imagínese la alegría de la familia. Volverle infinitamente más inteligente que antes y lleno de conocimientos referentes al otro mundo... ¡Qué felicidad tan grande!

—¿Sabes dónde está el alma de Perla? —le preguntaron los padres.

Ha renacido en otra familia. Aquel no debía ser vuestro hijo. Si os vino fué porque debíais dinero á un hombre, el cual, para cobrarse, no encontró más que un medio; el de hacerse mantener por vosotros bajo la figura de Perla.

Efectivamente, Li debía á un comerciante de Nankin, muerto sin haber cobrado, una suma bastante fuerte. Así es que aquella indicación le causó una sorpresa indecible.

—¿Y de tu hermana Fei, sabes algo? —siguieron preguntando,

—¡Ah! Es muy feliz en el otro mundo. La han hecho Princesa. Su cabeza va cubierta de perlas y pedrería, y su acompañamiento, cuando sale, es imponente.

—¿Por qué no viene á vernos?

—Cuando uno muere, quedan rotos todos los lazos de parentezco. Si no se los recordáis al muerto, es imposible que se acuerde de ellos. Ayer pude ser introducido cerca de mi hermana, me hizo sentar en una cama de coral, y cuando le hablé de nuestras amarguras pareció que despertaba de un sueño.

Después se echó á llorar, cuando le recordé el bordado que todavía ponéis enfrente de nuestra cama; aquel bordado su obra maestra, todo adornado de flores rojas, para cubrir la mancha de sangre de la herida que se causó con sus tijeras. Me prometió pedir permiso á su marido para venir á visitar á su madre.

Esta extraña revelación puso en llanto toda la casa.

Algún tiempo después, el resucitado anunció á sus padres la llegada de su hermana. Pero nadie, excepto él, pudo ver nada. La joven pidió á su hermano noticias de sus padres, y le rogó pusiera en su cama la antigua manta verde, porque estaba fatigada y quería descansar.

Al día siguiente, el alma de la joven Princesa entró en el cuerpo de una antigua amiga de Fei, vecina de sus padres, que, acabada de desmayarse, fué enseguida á casa de la señora Li, se arrojó sobre su cuello y lloró por largo tiempo.

Después de esta escena dolorosa, dijo á su madre que veía con profunda pena que desde su muerte había envejecido, y que sus cabellos se habían vuelto blancos.

—Ya sé que eres feliz, hija mía. Cuánto me alegro! Espero también que el Príncipe te permitirá venir á vernos con más frecuencia.

—Me quiere mucho, y mis padres políticos también. Tendré permiso siempre que lo quiera.

Y, llorando, pone los codos sobre la mesa con las manos en las mejillas, como acostumbraba en vida, cuando su hermano fué á anunciar la llegada de su acompañamiento; el espíritu de la joven desapareció, y la amiga en cuyo cuerpo había vivido volvió de su desmayo muy sorprendida, porque ignoraba en absoluto lo ocurrido y no sabía tampoco cómo se encontraba en casa de sus vecinos.

A todo esto, Li cayó enfermo: el niño le anunció la muerte. «Porque—dijo—veo dos aparecidos al lado de la cama, uno con un bastón de hierro y el otro con una larga cuerda, que no quieren marcharse á pesar de mis súplicas.»

Todos temían ya un desenlace fatal, cuando el niño, todo gozoso, anunció la visita del Príncipe, su augusto cuñado.

—¡Ji! ¡ji! ¡ji!—hacía riendo el niño y dando palmadas.—¿No veis esos dos aparecidos que se esconden bajo la cama á la vista de mi cuñado? No querían marcharse cuando yo se lo rogaba; pero ahora mi cuñado ha mandado á los que le acompañan que encadenen á los dos y papá se vá á curar.

Así sucedió, como el niño lo había anunciado.

A los dieciocho años este último fué admitido en los exámenes, contemplando siempre sus eternas visiones y ausentándose con frecuencia de su cuerpo.

Un día cayó enfermo, y en un abrir y cerrar de ojos quedó cubierto completamente de manchas azules. Esto era, según él dijo, el castigo que se le imponía por haber descubierto los secretos del infierno. Así es que no volvió á hablar jamás de sus terribles misterios.

GENERAL TCHERNG-KI TONG

GACETA DE PARÍS

Migajas de la historia

El Conde de Keratry no es desconocido del público español, habiéndose ocupado en nuestros asuntos frecuentemente, aunque no siempre con igual fortuna. El exprefecto de policía de París representó papel importante, si bien breve, en el bienio del 70 al 72, estando en los secretos de la política francesa y en la intimidad de los hombres que la dirigían. En estos días va á dar á luz un libro con el título de *Petits Memoires*, que contiene algunos documentos de interés para nuestra historia política. Entre esos documentos figura una carta que con fecha 12 de Octubre de 1870 dirigía á Mr. de Keratry el entonces ministro de Negocios extranjeros Mr. Jules Favre. El documento se presta á muchas consideraciones, y puede dar lugar á una interesante discusión si quieren iniciarla los políticos españoles de aqualla época aún vivientes. La misiva de referencia dice así.

Al Sr. Conde de Keratry, exdiputado del cuerpo legislativo

Muy estimado señor mío: Conocida es de usted mi política, no sólo por los actos públicos que la han formulado, sí que también por las comunicaciones íntimas que he tenido el gusto de hacerle. Vd., pues, mejor que nadie hállase en condiciones de favorecer su éxito, traduciéndose en los actuales momentos mi política en este programa: librar á Francia de la invasión extranjera, buscar sus aliados naturales y conquistar su amistad con los servicios que estamos en disposición de hacerles.

En lugar de aislarnos, como el régimen anterior, el Gobierno de la república aprovechará todas las razones de atracción, todos los intereses legítimos; y lejos de desconfiar de la fuerza y prosperidad de sus vecinos, cimentará en ellas la más sólida base de su grandeza. Extraño á toda preocupación dinástica, seguirá sin dificultad esta línea de conducta en sus relaciones con España, que parece colocada en primera línea entre las naciones que

una intimidad recíproca debe aproximar á este Gobierno. Ya se lo he dicho en vehementes términos al Sr. Olózaga, admitiéndolo sin dificultad, tanto más cuanto que por su exelente proceder que no olvidaré nunca, ha tenido á bien adelantarse á la expresión de estos sentimientos, y por un reconocimiento oficial, que es uno de los títulos de honor del Gobierno de la defensa nacional. Pero no me ha sido posible continuar con el Sr. Olózaga las preciosas relaciones que entre nosotros se habían establecido. Su brusco llamamiento las ha interrumpido. Yo espero que en cuanto París recobre su estado normal, tendremos el gusto de volver á verle en el puesto que tan dignamente ocupa.

Después de su marcha se me han hecho ciertas declaraciones puramente oficiosas, no constituyed sino un *pourparler*, pero que no me es dable desatender. Se resumen en una proposición de socorro acordado á la Francia mediante la entrada en campaña de sesenta á ochenta mil hombres, cuyo sostenimiento correría de nuestoa cuenta y que podrían estar pronto en línea: diez días, á contar del cambio de firmas

Por su parte Francia prometería sus buenos oficios para la pacificación de Cuba y la constitución de un Estado iberico, quedando entendido—en lo concerniente á Cuba—que la esclavitud sería completamente abolida en la isla, y que el concurso de Francia sería á la vez diplomático y marítimo, consistiendo esto último en proteger á Cuba contra una intervención extranjera, y en lo referente al Estado ibérico, que no se trataría en modo alguno de una conquista por España, sino únicamente de una acción fundada en el consentimiento de las poblaciones.

Me parece que estas declaraciones previas han sido acogidas. En ellas hallo una preciosa ventaja para Francia, que conoce de larga fecha el valer de las tropas españolas; y también. ocasión de establecer entre nuestras dos naciones una alianza duraderá conforme en todo punto con nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestros intereses recíprocos.

Al pronunciar la famosa frase «*Il vi y á plus de Pyrenées*» un monarca orgulloso, no pensó sino en el poder real—y en política ha costado bastante sangre y bastantes lágrimas—produciendo una cruenta parodia desgarradora para ambos pueblos. Yo espero que bien pronto, la libertad nos permitirá recomenzar ese programa; pero esta vez se aplicará, no hallando sino bendiciones, no haciendo sino dichosos.

Si uno y otro pudiéramos coger el primer eslabón de esta cadena destinada á enlazar nuestros dos paises, podríamos estar orgullosos de nuestra obra.

Yo hago muy sinceros votos para que, gracias al inteligente patriotismo de Vd., aquel deseo se convierta pronto en realidad.

Le ruego acepte la expresión de mis sentimientos etc., *Jules Fabre.*»

EL DISCURSO DE SALISBURY

Londres, 9. (10 noche).

La fiesta popular

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado hoy la procesión tradicional que se verifica al tomar posesión de cargo el nuevo lor corregidor de Lóndres.

La muchedumbre, que era muy numerosa, se ha mantenido muy tranquila y silenciosa, y ni siquiera ha hecho manifestaciones de alegría ó de admiración al pasar la carroza titulada «Del Cabo al Cairo», sobre la cual aparecían una esfinge y un grupo de soldados del ejército del Sirdar. Solamente se oyeron algunas aclamaciones en favor de la alianza anglo-yanki.

Londres 9 (11,30 noche)

El banquete

Se acaba de celebrar el banquete con que el nuevo lord corregidor obsequia á los personajes eminentes con motivo de la toma de posesión de su cargo.

Han asistido 850 invitados. Se han pronunciado numerosos brindis.

Contestando al dirigido á la marina, el almirante Kennedy dijo:

—La marina inglesa puede hoy por vez primera desde hace muchos años advertir al que tenga la audacia de oponerse á las justas pretensiones de Inglaterra: «¡Tú llegarás hasta aquí, y no pasarás más allá!»

También el ejército ha sido objeto de un brindis.

Contestando á él el feldmariscal lord Wolseley, ha recordado que las maniobras ejecutadas recientemente en gran escala, aun cuando de carácter pacífico, han revelado que la organización de las fuerzas terrestres de la Gran Bretaña es excelente.

Habla Salísbury

En cuanto terminaron los aplausos con que fueron acogidas las frases de lord Wolseley se levantó el marqués de Salisbury, primer ministro, á contestar al brindis dirigido al gabinete.

La expectación era grande en el auditorio. Todos esperaban que el jefe del gobierno hiciera importantes declaraciones sobre las cuestiones que hoy preocupan en primer término á los estadistas.

El noble lord comenzó por recordar el asesinato de la emperatriz de Austria, y después de expresar sus simpatías por la augusta víctima, ha añadido:

—«Inglaterra aceptó la invitación de tomar parte en la conferencia internacional contra los anarquistas, llevada del deseo de que desaparezca esa vergüenza de la humanidad, pero sin gran confianza en que una serie de medidas legislativas extirpe el anarquismo.

»En todo caso, Inglaterra está demasiado ligada por sus sagradas tradiciones relativas á la libertad de los ciudadanos para que sacrifique una sola partícula de esa libertad.»

En seguida hizo el marqués de Salisbury una alusión á la victoria de Ondurman; dijo que los resultados de este hecho de armas han sido magníficos para la civilización y para la gloria de Inglaterra.

Elogia luego la campaña sostenida contra las tribus del Noroeste de la India, y habla del concierto europeo. Este, á juicio del eminente político, no ha merecido siempre la admiración del mundo; sin embargo, ha producido en nuestros días un resultado bastante satisfactorio.

Aun cuando se ha abierto paso con bastante lentitud, ha logrado apartar todos los obstáculos que encontraba en su camino. Y en estos momentos ha quedado convertida en un hecho la promesa de conceder á Creta la autonomía bajo la alta soberanía del sultán.

Luego tributa elogios lord Salisbury á los almirantes europeos, que han sabibo ponerse de acuerdo para resolver el complicado problema de Creta.

Londres 10 (12,20 madrugada)

La guerra europea

Llega el momento que era aguardado con mayor ansiedrd por el auditorio.

El Marqués de Salisbury aborda la cuestión que más ha interesado estos días á la opinión inglesa.

«Recientemente—dice—hemos tenido que tratar una cuestión gravísima, la de una guerra europea que había de estallar no en plazo muy inmediato, pero que exigía en todo caso una atención muy profunda por parte de todas las personas y de todos los políticos interesados en el asunto.

»Por fortuna el aspecto de las cosas ha cambiado, aún cuando hubo un instante en que se creyó posible que estallara el conflicto.

»Gracias al gran discernimiento y al buen sentido manifestados por el gobierno francés en circunstancias verdaderamente difíciles, se ha librado á mi entender Europa de una tempestad muy peligrosa y muy amenazadora.

»En tanto que el problema estaba pendiente de solución, las afirmaciones de los periódicos ingleses y franceses hicieron creer que la guerra estaba más próxima de lo que estaba en realidad.

»Esas consideraciones y otras muchas que á buen seguro acudirán á vuestra mente, obligaron al gobierno inglés á reconocer la necesidad de adoptar las precauciones indispensables para que los acontecimientos no le cogieran desprevenido si llegaba á estallar el conflicto.

»Esas precauciones fueron adoptadas con gran rapidez y eficacia, y yo creo que son merecedores de los mayores elogios los que las han propuesto y cumplimentado, pero la necesidad que nos obligó á adoptarlas, al menos la necesidad inmediata ha desaparecido por ahora.

»En ambos lados del Canal de la Mancha ha producido cierta sorpresa la circunstancia de que no hayan cesado bruscamente todos los preparativos, mas ha de tenerse en cuenta que es imposible dar por terminadas en un instante medidas de esa índole.

»Sin embargo; es necesario tener completa confianza en que el motivo que obligó á tomarlas en un principio no existe ya.»

Londres 10, (2,20 madrugada).

El primer ministro ha continuado haciendo observaciones sobre el conflicto de Fashoda y los aprestos militares de Inglaterra.

«Se han hecho muchas deducciones de la actividad con que hemos llevado nuestros preparativos para la eventualidad de una guerra.

«Esas deducciones han sido exageradas por punto general.

«Con motivo de estos aprestos en nuestros arsenales se nos han atribuids muchos propósitos, algunos de ellos contradictorios.

«Hay quien piensa que pretendemos apoderarnos de Siria: otros suponen que deseábamos establecer nuestra dominación en Creta, y no ha faltado quien dijese que teníamos intención de proclamar nuestro protectorado sobre Egipto.

«Si algunos de los que me escuchan se encontraran al frente de los negocios públicos, veríamos qué procederes seguían.

«Tengo el sentimiento de decirles que por ahora no puedo elevarme á la altura de sus aspiraciones.

«Después de la victoria de Omdurman, la posición de Inglaterra en Egipto es muy diferente de lo que antes era.

«Confío en que ningún suceso ó circunstancia nos obliguen á modificar bajo ningún aspecto esa posición, porque si surgiere tal necesidad, á pesar nuestro, el mundo no permanecería tan tranquilo como se encuentra en la actualidad.

Aplausos.

(De *El Imparcial.*)

CRONICA CIENTIFICA

LOS FERROCARRILES ELÉCTRICOS

Ultimamente fué presentada al Congreso de los Estados Unidos una petición por una compañía que trata de constituirse con el fin de construir un ferrocarril del sistema biciclo, desde la capital de la nación á la ciudad neoyorquina, centro comercial del país. Esa petición expresa el proyecto de establecer un tránsito tan rápido como el viento, las aves de paso ó el de la máquina aérea de que tanto se ha hablado últimamente. Entre los socios fundadores se cuentan varias personas de larga experiencia en la construcción de obras públicas, cuyos nombres bastan para garantizar la buena fe de la empresa. La rapidez del tránsito es una de las cosas que más armonizan con las tendencias de nuestra época. En la actualidad se necesitan de cinco á seis horas para transportar la correspondencia ó los pasajeros de Nueva York á la capital, pero si el proyectado ferrocarril se construye, ese tiempo quedaría reducido á la mitad. Para ir ahora desde Nueva York ó de Washington á Chicago se necesitan veinte horas; cuando este ferrocarril biciclo-eléctrico esté construido, el viaje se podrá hacer en ocho. No hay asunto de mayor importancia para el país que el referente al transporte de las balijas del correo, el ejército, pasajeros y flete desde unos Estados á otros, y, por consiguiente, es de desear que la obra se ejecute.

Los peticionarios no solicitan subvención alguna ni otro paivilegio que el de adquirir el derecho de vía en recordancia con las leyes de cada uno de los Estados por donde han de pasar los ramales de su ferrocarril. En las inmediaciones de la vía proyectada habitan no ménos de cinco millones de personas, y la rapidez del tránsito ha de ser benéfica para todas ellas. El desarrollo de la fuerza eléctrica ha llegado ya á un grado tal, que no es posible dudar de su adaptibilidad á la propulsión de los trenes. Se calcula que durante los quince últimos años se han gastado más de 200 millones de duros en la construcción de ferrocarriles eléctricos de diversos sistemas, y la explotación de las líneas aumenta cada día con mayor rapidez.

La sustitución de las locomotoras de vapor con los motores eléctricos es sólo cuestión de tiempo. Los actuales ferrocarriles de vapor continuarán haciendo el servicio local, y sus administradores harán que se demore el establecimiento de las líneas eléctricas destinadas á transportar el correo y los pasajeros con mayor rapidez y seguridad; pero la innovación se ha de hacer de todos modos, y entonces las grandes locomotoras de vapor se considerarán como cosas del pasado. En vez de una tonelada de peso en los trenes por cada pasajero que en ellos puede viajar, bastarán 400 libras, y los ferrocarriles en vez de superficiales, serán elevados, con lo cual se evitan los accidentes que con frecuencia hay que lamentar con motivo de los cruces en caminos y calles.

El sistema á que nos referimos es el biciclo Brotl, con el cual se puede alcanzar y sostener en largos trayectos, sin dificultad mecánica, una velocidad de 120 millas por hora, ó sean 193 kilometros, en vez de los 60 que ahora alcanzan la generalidad de los trenes. Con el sistema biciclo la fricción se reduce al grado mínimo y se obvia la necesidad de arrastrar tan grande peso muerto como representa la locomotora, y que en ella es necesario para que sus ruedas no resbalen sobre los railes. Cada coche lleva su motor y podrá subir fácilmente pendientes hasta de 10 por 100; además, el peso gravita sobre un carril central y no hay peligro de descarrilamiento en las curvas moderadas. La forma de la vía es semejante á la de la W y da paso á dos trenes. Las ruedas que, como hemos dicho, se hallan en el centro de los coches, tienen grandes rebordes por ambos lados y van sobre un sólo carril central; pero cada vehículo lleva además en los costados unas ruedas neumáticas que, cuando el coche se inclina hacia uno de sus lados, se apoya en carriles altos y lo sostienen cuando está parado.

La madera que se ha de usar para la construcción de la vía será vulcanizada, y por esta razón puede durar entre veinte y veinticinco años sin necesitar pintura. Los coches son de punta aguda para que venzan más fácilmente la resistencia que les ofrece el viento.

Los motores, sin engranaje, estarán situados á ambos lados de cada rueda motriz, suministrándole una fuerza de 100 caballos. Como la estructura de la vía es elevada, es más fácil construirla de modo que haya pocas pendientes, por lo mismo que los postes pueden ser cortos ó largos, según pida el nivel del terreno. Si se construye la línea entre Washington y Nueva York, los trenes saldrán cada treinta minutos y un sistema de señales eléctricas servirá para evitar los choques. La velocidad de la máquina de vapor llega á su límite cuando los cilindros no pueden recibir y agotar el vapor más aprisa, y es bien sabido que las máquinas construídas para alcanzar grandes velocidades se deterioran muy pronto, con motivo de la fricción de las partes operantes, mientras que el motor eléctrico, en su más sencilla forma, es esencialmente un aparato de gran velocidad.

OFICIALES DE FILIPINAS

Han llegado á Barcelona por la vía de Francia, procedentes de Filipinas, el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa, el teniente coronel de estado mayor D. Carlos García Alonso, el comandante del mismo cuerpo D. Antonio Victory y Valtavull, el capitán de fragata D. Alonso Morgado, el médico de la armada Sr. Fernández Cuesta, el médico primero de Sanidad militar D. Antonio Ramírez Vergel, el médico segundo del mismo cuerpo D. Mariano Guerra Santarén, el oficial primero de oficinas militares D. Miguel Pérez Antolínez y el segundo ayudante de la cuarta brigada sanitaria D. Antonio Tintorera de la Rosa.

Estos oficiales han llegado, según se dijo, sin equipaje militar y sin recursos para continuar el viaje por haber sido completamente despojados de uniformes, armas y dinero por los norteamericanos.

EL VALLE DE ARAN

Con motivo de la reclamación de los habitantes del valle de Aran contra la Compañía Arrendataria del Timbre, la cual pretende imponer á aquellos la contribución del papel sellado, se hace interesantísimo el estudio de esa región española cuyo territorio avanza á modo de península, remontando los Pirineos por suelo francés.

Encajado en el fondo de las inmensas montañas que lo circundan, el pintoresco valle alcanza una extensión superficial de 498 metros.

Forma parte de la provincia de Lérida y pertenece á la diócesis de Seo de Urgel.

Tiene 12.000 habitantes, repartidos en 17 ayuntamientos. Su principal riqueza consiste en minas y en ganados.

No es posible determinar con exactitud cuáles fueran los primitivos habitantes de este valle. Es indudable que los romanos lo dominaron, como á España y las Galias. También es seguro que estuvo en poder de los bárbaros, y que se libró del yugo agareno. Sean cuales fueren sus visicitudes, la noticia histórica cierta arranca de 1015, en que el valle aparece formando parte del reino de Gascuña. En 1192 pertenece su territorio al condado de Cominge, en Francia.

Jáime I concedió á los araneses varios privilegios y Jáime II, el llamado *La Querimonia.*

Felipe IV de Francia se posesionó del valle, negándose á devolverlo al monarca aragonés, hasta que el cardenal Tusculano dictó laudo en beneficio de D. Jaime.

Para arbitrar recursos, Pedro IV ideó enajenar el valle al conde de Pallás, pero los araneses juraron perecer antes de consentir en la venta, y cuando el conde con su ejército penetró en el valle, encontró tan fuerte resistencia ante los muros de Salardú, que á duras penas pudo salvar la vida en una desastrosa retirada. En 1381 quedó rescindida la enagenación.

En 1389, por acuerdo de las Cortes de Monzon, pasó á formar parte del territorio de Cataluña.

Ocupado por los franceses, vuelve al dominio de España á principios del siglo XVI.

En 1524 intentan los franceses sorprender el valle, pero fueron derrotados, como lo fué en 1595, bajo los muros ya históricos de Salardú, el Conde de Saint Girons.

Tal fama adquirió el valle, que Felipe III, en 1645, amplió los privilegios que gozaba; Felipe V. dejó intactas sus inmunidades y Cárlos III lo *eximió de la contribución del papel sellado.*

Un de alle: siempre ha sido fiel á la causa constitucional.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

La comisión del gobierno interior del Municipio de Zaragoza ha celebrado una reunión para tratar de los obsequios que el Ayuntamiento ha de ofrecer á los representantes de las Cámaras de Comercio, acordándose en principio que una comisión de aquella municipalidad salga á recibir al presidente de la Cámara central de Madrid.

Una vez que se halle constituída la asamblea, pasará una comisión á cumplimentar al presidente, y si aquélla devolviera la visita al Ayuntamiento, éste la recibirá en corporación.

También se proyecta celebrar en obsequio á los distinguidos huéspedes una función de gala en el teatro Principal.

***

La junta directiva de la Cámara de Comercio zaragozana ha visitado al capitán general con objeto de recabar la autorización precisa para la celebración de la asamblea proyectada.

El general Ahumada escuchó con gran atención cuanto se refería á la asamblea, é hizo protestas de que por su parte no había de oponer el menor obstáculo á su celebración.

Pero como la reunión de las Cámaras tiene un carácter público por cuanto han de tratarse cuestiones que afectan á la política en general y se han de adoptar acuerdos relativos á las relaciones del gobierno con las Cámaras y elementos productores y mercantiles, dijo á la comisión que era el asunto demasiado grave para resolverlo de plano.

Por consiguiente, el general consultará con el gobierno y obrará con arreglo á sus instrucciones.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha ascendido al alférez de navío D. Luis Noval y Celis por pase á supernumerario de teniente de navío D. Cárlos L. Diez y quedando retardado D. Gerardo Sobrino hasta reunir las condiciones de embarco reglamentarias.

Ha sido aprobado el nombramiento del teniente de navío D. Rafael Pérez Ojeda para auxiliar del Centro de agujas del Observatorio de San Fernando.

Se ha concedido el cese en la situación de supernumerario al teniente de navío de la escala de reserva, D. Juan Montemayor y sea pasaportado para la Península.

Ha sido destinado á la inspección de los Astilleros de Vea-Murguia, el capitán de fragata D. Antonio Alonso y Rodríguez.

Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán de navío D. José M.ª Giménez.

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de la provincia del Ferrol, el teniente de navío D. Fernando Brusquetas.

Se ha dispuesto sea pasaportado para la escuadra, el teniente de navío D. Miguel Esteban.

Ha sido nombrado comandante del torpedero *Audaz*, el teniente de navío de primera clase D. Juan Carlos Goytia.

Ha sido nombrado el capitán de navío de primera, D. José Paredes y Chacón, vocal de la Comisión codificadora de Guerra y Marina.

Se ha ordenado al Ferrol que nombre un contador de fragata para relevar al del *Urania* D. Juan José Baeza.

Ha sido propuesto para ser comandante del *Princesa de Asturias*, el teniente de navío de 1.ª D. Manuel Pasquín.

EL GRAN FESTIN

I

De un junco desprendido, á una corriente
Un gusano cayó;
Y una trucha, saltando de repente,
Voraz se lo tragó.

Un martín pescador cogió á la trucha
Con carnívoro afán;
Y al pájaro después, tras fiera lucha,
Lo apresó un gavilán.

Vengando esta cruel carnicería,
Un diestro cazador
Dió un tiro al gavilán, que se comía
Al martín pescador.

Pero ¡ay! al cazador desventurado
Que al gavilán hirió,
Por cazar sin licencia y en vedado,
Un guarda lo mató.

A otros nuevos gusanos dará vida
Del muerto la hediondez,
Para volver, la rueda concluida,
A empezar otra vez,

II

¿Y el amor? ¿Y la dicha? Los nacidos,
¿No han de tener más fin
Que el de ser comedores y comidos
Del universo en el atroz festín?

CAMPOAMOR.

NOTAS DEL DIA

A las ocho y media de la noche de hoy tendrá lugar la toma de díchos de la distinguida Srta. Concepción de Vilchez Chell, con nuestro estimado amigo el médico militar D. José Prieto y Muñoz.

La boda se celebrará el dia 8 del mes próximo.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Rosario Villaverde para el distinguido capitan de Artillería D. Román León, hijo del general del mismo apellido.

La boda se celebrará en Enero próximo.

Se encuentra muy mejorado de su indisposición, el Fiscal de esta Audiencia provincial, D. Pedro López.

Según noticias recibidas de Nueva York, el dia 10 de Septiembre próximo pasado, contrajo matrimonio en *Grace Church*, la distinguida Srta. María Bensusan, hija de nuestro antiguo convecino D. José, residente ahora en aquél punto, con el opulento capitalista Mr. John Edward Lambie.

Los novios, á los que deseamos toda clase de felicidades, han salido á hacer un viaje de circunvalación, y es posible que tengamos el gusto de saludarlos en esta.

El cartel del Teatro Principal ofrecía anoche aliciente capaz de llevar numeroso público, como así sucedió en efecto.

Niña Pancha, cantada por la señora Martín Gruas de la manera que ella sabe hacerlo, le proporcionó una ovación más que podrá añadir con orgullo á las numerosas que el público gaditano le tiene tributadas.

Los «couplets» que el Sr. Romea escribió expresamente para la distinguida actriz fueron repetidos entre grandes aplausos de la concurrencia.

A última hora se estrenó la zarzuela de Sinesio Delgado, música de Chapí, *El beso de la Duquesa*, que no entusiasmó mucho al auditorio: pasó la obra sin protestas, pero con escasas muestras de aprobación.

El argumento de la zarzuela es serio, apartándose de lo corriente en ese género pero su trama en cambio ofrece poca novedad por no decir que ninguna: el espectador menos suspicaz adivina con poco es-

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

fuerzo el desenlace desde las primeras escenas.

Su música tampoco está ni con mucho á la altura de la justa fama que el autor de ella goza: componen la partitura dos números, que son un quinteto en el primer cuadro y un intermedio en el segundo, sobresaliendo desde luego este último pero sin que pueda causar entusiasmo.

La zarzuela en suma, si bien puede pasar, está muy lejos de ser de las que proporcionan llenos á las empresas y beneficios á sus autores; anoche obtuvo buena interpretación, distinguiendose, con la Sra. Sendra, el Sr. Escribano, que sacó todo el partido posible de su papel, en el que estan condensados los chistes de la obra.

Esta noche se repite á primera hora, y en las dos secciones restantes *Caballería Chulapona* y *La banda de trompetas.*

By.

GACETILLAS

Aviso.—En atención á las pertinaces lluvias de ayer y con el fin de evitar molestias á los invitados de Cádiz á la *Inauguracion de la Central de Electricidad de Chiclana,* la Gerencia de la fábrica ha suspendido este acto hasta mañana domingo á las 8 y media de la noche, en que tendrá lugar, sea cualquiera el estado del tiempo.

La premura de este impide á esta Sociedad pasar aviso particularmente á todos sus invitados, como hubiera sido su deseo.

Banco de España.— Próxima á verificarse la corta de los cupones, del vencimiento 1.° Enero de 1899 correspondientes á los valores existentes en la Caja de esta Sucursal, se hace saber á los interesados que hasta el dia 20 del actual puede solicitarse la entrega de aquellos que se deseen retirar en rama.

Cádiz 12 de Noviembre de 1898.—El cretario, *Joaquin Rubio.*

Clases pasivas.—Se ha concedido pensión de 1125 pesetas anuales á Doña Amalia Jiménez González.

Infantería de Marina.—El día 15 del mes corriente embarcará en Cárdenas, con rumbo á Cádiz, el segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina.

S. G. G.—Ha dejado de existir en esta ciudad el Sr. D. Manual de Terán, catedrático del Instituto de Puerto Rico, que contrajo durante la travesía, á bordo del *Montevideo,* la pulmonía que le ha ocasionado la muerte.

Damos el pésame á la familia del finado.

Oposiciones de Beneficencia.—En las de médicos que se celebran en este Ayuntamiento disertó ayer el señor Calvo.

El enfermo que le tocó en suerte ocupa la cama núm. 10 de la sala de Columnas.

Le contestó el opositor D. Elías López Ramírez.

Asistió como de costumbre numeroso público.

Esta tarde continuará los ejercicios sobre un caso de cirujía, y estarán los señores Cantero, Pinto y Andújar.

Una victima más.—En Cuba ha fallecido el soldado Cristóbal Sánchez, natural de Ubrique.

Fugada de su casa.—María Sánchez Pérez se ha presentado al Gobernador Civil de Córdoba, reclamando á una hija suya de 17 años, que se encuentra en Cádiz, viviendo en la calle de la Aduana.

En San Juan de Dios.—Quedan en ese establecimiento benéfico actualmente, 38 soldados enfermos de los repatriados de Cuba, encontrandose 6 de ellos en grave estado:

Ayer les fueron administrados los últimos Sacramentos á dos de estos últimos que son Juan Martínez Navarrete, natural de Villanueva del Arzobispo (Jaen) y Agustín Méndez Iglesias, de Candian (Pontevedra.)

Los panaderos.—Para ayer tarde estaba anunciada una reunión de los panaderos declarados en huelga que no llegó á celebrarse.

La fábrica de la Cooperativa continúa funcionando.

Los zíngaros.—Continúan dando ruido y van á terminar, si no se van pronto, por promover el mejor día un serio conflicto.

Los vecinos de las casas próximas á las en que los zíngaros habitan no ven con agrado su estancia en el barrio y esto origina ya marcadísima tendencia á molestarse unos á otros siendo de temer que puedan ocurrir desórdenes.

Ayer tarde dieron lugar á otro escándalo más que regular.

De una de las ventanas de la casa que en la calle Portería de Capuchinos ocupan arrojaron una piedra que dió en la cabeza á uno de los infinitos chiquillos que por allí pululan todo el día alborotando: la piedra causó al niño una herida contusa en la cabeza.

La herida del muchacho provocó la protesta de los vecinos, armándose la zambra y escándalo consiguientes.

La intervención de unos guardias municipales calmó la escandalera, aunque no fué posible averiguar cual de los de la tribu había arrojado la piedra á la calle.

Los que vuelven.—En el tren correo vinieron anoche 10 soldados repatriados de Cuba, naturales de esta provincia, que desembarcaron en el Norte de las últimas expediciones arribadas á aquellos puertos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 10'35 mañana.

Las negociaciones de paz.—Impresíones del Gobierno.

En Consejo de Ministros tratóse extensamente del estado de las negociaciones.

Correa declaró que los yankis continúan intransigentes y que los españoles no se doblegarán, aunque sea necesario prescindir de las conferencias.

Mañana se recibirá el memorandum de los yankis y se reunirá el Consejo si fuese preciso.

El viaje del Emperador Guillermo

El Cónsul de Alemania en Mahón ha participado que se espera allí al Emperador Guillermo.

Madrid 11, 1,29 mañana,

Más instrucciones

En Consejo acordaron los Ministros las nuevas instrucciones para los comisionados de Paris.

Ofrecimiento de la Reina

S. M. la Reina ha ofrecido un panteón en la iglesia de Atocha para encerrar los restos de los heroicos generales Santocildes y Vara del Rey y del héroe del Cascorro.

Más del viaje

Los cónsules avisan que el Emperador Guillermo tocará en Palma, Cartagena y Cádiz.

Creese que no vendrá Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 12.—San Marin.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

Mareas del dia 12

Segunda alta, á las 06 y 44 de la noche.
Primera baja, á las 12 y 04 de la mañana.
Segunda baja, á las 07 y 04 de la noche.

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 6'34 y pónese á las 4'51.
Luna: sale á las 4,51 m.; pónese á las 3'33 t.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox Saldrá de este puerte el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitan D. J. Gonzalez Botella. saldrá el Lunes 14 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. C. Suárez saldrá el Lunes 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundido en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIOS DE INTERÉS

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 El beso de la Duquesa.—A las nueve.—Caballería chulapona ó la misa del gallo.—A las diez y 1/4 La Banda de Trompetas.

Tipografía de «El Renacimiento»

MAGNESIA esfervescente GRANULÁR ESPINAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anualc, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compa iia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jor lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódieo cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV· | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 13 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 898.

DESPERTEMOS

Lo decíamos hace dias en un artículo de fondo; lo repetimos anteayer en un suelto y volvemos á expresarlo hoy.

La apatía de nuestra Cámara de Comercio, la negligencia de nuestros Gobernantes y la pereza de nuestro pueblo, no ven, no quieren ver y si lo ven, encójense de hombros, bajan la cabeza, y exponiendo al rayo el resto de su cuerpo, esperan como el gallego del cuento, con un estoicismo musulman y con la falta de energía de un grave enfermo, á que la centella, rasgando la atmósfera, caiga á sus pies ó hienda su cabeza.

No se necesita ser un Franklín para descubrir un para-rayos; nos basta utilizar sus servicios. Así pues, se necesita ser muy miope de inteligencia, para no comprender que muy en breve se han de desarrollar en España escenas tristísimas; escenas que se suceden siempre en los pueblos vencidos, pero que ellos han sabido borrar con su actividad, con su trabajo, y no dándose por muertos por el solo hecho de sufrir una operación quirúrgica; la amputación de uno de sus miembros.

Es necesario que el pueblo dé muestras de su vitalidad; es preciso, que ya que nuestros gobernantes de nada se ocupan, —si no es de sus rencillas personales y de particulares egoismos—mostrarles el pecho noble y generoso de nuestro pueblo y erguida la cabeza y golpeándole con la energía de un hombre, y no con la misticidad de un pecador contrito, decir: Aquí estoy; trabajo y cumplo con mis deberes de ciudadano, pero cumple tú los tuyos como gobernante.

Triste, tristísimo es el que los pueblos tengan que enseñar á los gobiernos, pero las circunstancias lo exigen y medrados estaríamos si nuestra salvación la esperásemos de ellos. Es necesario que ella venga,—dicho sea siempre dentro de los estrechos moldes á que el caciquismo y el gobierno nos obligan—que esta surja de abajo á arriba que, cual agua que dura y fuerte presa la oprime, produzca el salto que, regando nuestros campos, vivifique nuestro comercio, y haga brotar de nuevo nuestra lánguida industria. Por eso decimos y repetiremos siempre: Trabajemos. Y ya que de nosotros no se ocupan, hagámoslo nosotros.

La Cámaras de Comercio de toda España están dándonos el ejemplo. ¿Será posible que la nuestra continúe adormecida en tan profundo letargo? Despertemos; sí, despertemos, si no queremos, al abrir los ojos, encontrarnos sumidos en el más profundo abismo, sin otro consuelo que nuestras lágrimas y sin más compañeros que nuestras mismas desdichas.

DEL EXTRANJERO

En honor del Rey de Bélgica.—Festejos suntuosos.—El cortejo comercial.—Carros alegóricos.

La Cámara de Comercio y la municipalidad de Amberes ofrecieron el Domingo al Rey Leopoldo una espléndida fiesta glorificando su civilizadora obra en el Congo; es decir, la creación en el Africa central del Estado llamado Independiente, del que el Rey de los belgas es á la vez fundador y soberano.

No obstante el tiempo pésimo que reinó aquel día, la metrópoli comercial y marítima de la Bélgica se vió invadida desde muy de mañana por compacta muchedumbre, procedente de todos los extremos del país y aún de la Holanda.

Verdad es que los amberenses no economizaron nada para hacer el festejo digno del personaje á quien estaba dedicado; los ornamentos fueron ricos, y profusos, tanto en calles como en edificios, y en el local de la Bolsa del comercio, en donde fué recibido el soberano, el lujo y el buen gusto rivalizaron particularmente de consuno.

El cortejo Comercial, ó cortejo de las Naciones, fué ciertamente soberbio: componíase de ochenta y cuatro grupos que representaban en realidad todo el movimiento comercial de Amberes. Todos los productos del mundo se vieron desfilar en una sucesión de carros que formaban una sinuosa columna de un desarrollo que no era menor de tres kilometros, y no titubeamos en asegurar que las mercancías transportadas debían alcanzar un valor de varios centenares de miles de francos, poca cosa, sin embargo, al lado de las cuantiosas riquezas que se manipulan en el vasto y cada día más floreciente puerto de Amberes.

Los tres carros alegóricos que cerraban el séquito eran de original concepción y obtuvieron un éxito inmenso. El primero representaba la exportación de la Bélgica al Congo y tenía la forma de antigua carabela cargada hasta el tope de productos industriales del país, y sobre los cuales surgía graciosa y opulenta matrona simbolizando la Bélgica, blandiendo con una mano la antorcha de la civilización y dando libertad con la otra á una blanca paloma, alegoría de la abolición de la esclavitud.

El segundo carro representaba, al contrario, la importación de los productos del Congo, y estaba figurada por una piragua en cuya proa se erguía un explorador, bandera en mano y brazo tendido, mostrando á los libertos el camino de Bélgica, á donde podían llevar con ventajas lo supérfluo de sus cuantiosos productos naturales.

El tercero, el más hermoso y el más colosal de todos, era como una apoteósis en honor de Leopoldo II. Consistía en un colosal Atlas sostenido por cuatro gigantescas figuras simbolizando la Europa, el Asia, el Africa y la América, y coronando el todo una bella estátua de Bélgica, extendiendo una mano protectora sobre la tierra congolosa, que se destacaba muy visiblemente en la superficie del mapa-mundi, por medio de los colores de su pabellón.

No está demás que añadamos, á propósito del Estado independiente del Congo, que este vasto y rico país, de una superficie de 2.500.000 kilometros cuadrados, es decir, unas 80 veces mayor que la Metrópoli, tiene grandes probabilidades de convertirse de hecho en una colonia belga, por cuanto el Rey y el Gobierno parecen estar de acuerdo para proponer su cesión como tal, al Parlamento del país, en uno de los períodos legislativos de 1899.

EFEMÉRIDES

RENDICION DE CORBIE

13 de Noviembe de 1636

Aunque lograron algunas victorias sobre las armas de Felipe IV, la campaña de 1636, en la guerra que España sostuvo con Francia desde 1621 á 1648, puede calificarse de adversa, lo mismo que la del año anterior, para los franceses.

Entre las poquísimas victorias que en la tan para ellos desdichada campaña obtuvieron, cuéntase la recuperación de Corbie, plaza de que se posesionaron meses antes las tropas españolas que, á las órdenes del Príncipe Tomás de Saboya, penetraron en la Picardía y se dirigieron á París.

Al tener noticia el ejército español de que marchaba á su encuentro, para estorbarle se aproximara á la Capital de la nación, un numeroso ejército al mando del Duque de Orleans, se retiró de las cercanías de Oise y del Somme, después de dejar en Corbie una guarnición de 3.000 soldados; los franceses, en número de 40 mil y mandados por Luis XIII en persona, pusieron inmediatamente sitio á Corbie, que cayó en su poder á los tres meses de sitio, no sin que los españoles dejaran de oponerles una resistencia tenacísima y heróica, desde el dia que empezaron á batir las defensas de la plaza hasta momentos antes de solicitar la capitulación.

Lo mismo entre sitiados que entre sitiadores, se desarrolló una peste que los diezmó, pero esto no obstante, ni unos ni otros cejaban en sus propósitos, hasta que al cabo de tres meses de constante y rudo pelear, los españoles se vieron obligados á capitular, por tener uno de los trozos de muralla una enorme brecha, por carecer de toda clase de municiones y víveres y haber perdido la esperanza de ser socorridos.

La capitulación se firmó en condiciones honrosisimas el 13 de Noviembre, y al siguiente dia salió de Corbie la guarnición española con todos los honores de guerra.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

CARTA DE BRUSELAS

El día de Todos los Santos en Bruselas.—Los cementerios.—La tumba de la Malibran.—Monumento á su memoria.—Una fiesta original.—Simones premiados.

Bruselas y Noviembre 4 de 1898.

La festividad anual que los vivos consagran á los muertos, no difiere mucho en Bélgica de lo que se hace en otras partes. Es generalmente el dia de Todos los Santos, más bien que el dia de los difuntos, cuando los cementerios se ven invadidos por las familias que van á rendir piadoso recuerdo sobre las tumbas de sus deudos. El bruselense guarda, como el parisiense, el culto constante de los muertos, y aunque el entretenimiento de las tumbas se efectúa de una manera permanente, esto no obsta para que dias tan señalados como lo son los dos primeros de Noviembre sean por ellos particularmente consagrados á restaurar y á hermosear los recintos de eterno reposo.

No puede decirse aún que las Necrópolis belgas son verdaderos campos democráticos, dado que, como en todas partes, se ve figurar en ellas el rico y orgulloso mausoleo al lado de la humilde fosa; pero sí hay que confesar que se ha dado en este país, en cuestión de cementerios, un paso que le honra altamente, y que le coloca muy por cima de otros que se creen tanto y más adelantados.

Mientras hay países en los cuales existe un cementerio para cada comunión religiosa, y otros que, como en Francia, tienen dentro del mismo recinto lugares separados para cada confesión, en Bélgica no se hace distinción ninguna entre las opiniones religiosas ó filosóficas de los muertos, siendo muy común el ver la tumba de un católico al lado de la de un judío, ó la de un libre pensador entre la de un protestante y la de un ortodoxo. La bendición del cura, del pastor, del pope ó del rabino, se limita al espacio de tierra que ha de ocupar el difunto, y ninguna persona, corporación ni autoridad puede permitirse, bajo penas severas, repudiar el sepelio de un cadáver en el sitio que se haya elegido, so pretexto de determinadas creencias contrarias.

Gracias al bellísimo tiempo que reinó, todas las avenidas que conducen á los diversos cementerios de la capital se vieron muy animadas el dia de Todos los Santos, y como los tranvías no podían dar abasto, fueron miles y miles las personas que han debido hacer el trayecto á pié.

Como corporaciones fueron de notar las de los antiguos combatientes francesa y alemana, que efectúan su peregrinación anual al campo santo de Evere para rendir patriótico homenaje ante los monumentos levantados á la memoria de sus respectivos compatriotas muertos en el territorio belga á consecuencia de las heridas recibidas durante la guerra de 70 y 71. Las banderas francesa y alemana se saludaron cortésmente al cruzarse en las alamedas y se inclinaron respetuosamente al pasar ante los monumentos que cubrían los restos de los que en vida fueron sus contrarios.

También hemos podido ver en el mismo cementerio una corporación inglesa visitando el monumento que cubre las tumbas de los súbditos británicos que heridos en Waterloo vinieron á espirar á Bruselas; y también llamó nuestra atención, en fin, una delegación de los antiguos combatientes de la campaña de Méjico, que fué á depositar una corona sobre la tumba del general Van der Smissen, comandante que fué de la legión belga en tiempo de Maximiliano.

En el camposanto del barrio de Ixelles fué, como todos los años, objeto de gran curiosidad la tumba del general Boulanger, bastante abandonada, por cierto, este año, pues no se veia en ella ni siquiera una flor fresca.

—

Otra tumba también algún tanto abandonada en la Sacramental del real sitio de Laeken, es la de nuestra compatriota María García, conocida en los anales del teatro con el nombre de La Malibran.

Esta celebérrima tiple del primer tercio del siglo, hija de un notable cantante y compositor sevillano, y hermana del celebrado tenor Manuel García (hoy más que nonagenario), reposa; en efecto, en el cementerio de Laeken, no léjos de la tumba de los primeros reyes belgas.

Sabido es que esta grande artista se casó muy jóven en Nueva York, por obedecer á la voluntad paterna, con una especie de aventurero francés llamado Malibran. Dicha unión duró apenas algunas semanas; pero como quiera que la cantatriz hubiese adquirido celebridad bajo este nombre, fuerza le fué conservarlo hasta su muerte.

Sus «tournées» por ambos mundos la elevó rápidamente al pináculo de la fama; y durante una larga estancia que hizo en Bruselas tuvo ocasión de conocer y de entregar su mano al renombrado violinista belga Beriot. Casados en Marzo de 1836, los dos esposos se trasladaron accidentalmente poco después á Manchester, y fué allí donde la popular tiple encontró la muerte á consecuencia de las heridas y de la conmoción que le produjo una caida del caballo en que una mañana montaba, espirando á la temprana edad de veintiocho años.

Beriot, que la idolatraba, hizo traer sus restos á Bruselas un año después, y, según cuentan las crónicas de la época, la capital entera tomó parte en su dolor, acompañando al féretro durante el largo trayecto que mediaba entre la casa mortuoria, hoy palacio municipal de Ixelles, y el cementerio de Laeken, en donde fué definitivamente inhumada. Ya préviamente se había abierto en el país una suscripción, bajo los auspicios de los principales artistas y personajes más notables de la época, para erigir sobre su tumba un monumento que recordase á la posteridad la jóven artista, y que consiste en una capilla de estilo bastante simple, aunque severo, en cuyo interior se eleva una estátua de mármol blanco, debida al cincel de Greefs. En el frontón del monumento se lee esta simple inscripción:

Á LA MEMORIA DE
MARÍA FELICIA GARCÍA
MALIBRAN DE BERIOT

También puede leerse en el zócalo de la estátua, en letras de bajo relieve, los cuatro versos siguientes, firmados por Alfonso de Lamartine:

«Beauté, Génie, Amour, furent son nom de femme
Ecrit dans son regard, dans son cœur, dans sa voix;
Sous trois formes au ciel appartenait, cet te âme,
Pleurez, terre, et vous, cieux, accueillez-la trois fois.«

En Bruselas se conserva aun grato recuerdo de la diva española, y hasta una de sus calles lleva su nombre, así como también un salón-teatro, conocido de todos los bruselenes por «Salón de la Malibran».

—

Ayer tuvo lugar en la Plaza Mayor de Bruselas una original distribución de recompesas, presida por el burgomaestre de la capital.

Hacía tiempo que la municipalidad acariciaba el propísito de tener en Bruselas un servicio lo más perfecto posible de coches de punto é ideó á este fin la creación de primas concedidas á aquellos automedontes que se distinguiesen por la elegancia, por el buen estado y por la limpieza de sus vehículos y de su persona, así como por su urbanidad para con el público y su dulzura en el trato de las bestias.

El resultado parece haber respondido ampliamente á las esperanzas de la municipalidad: por cuanto el Alcalde ha distribuido por valor de unos quince mil francos en diplomas, medallas, primas en metálico y cartillas de la Caja de Ahorros.

Esta pequeña ceremonia fué todo un acontecimiento entre la gente cocheril, siendo digno de ver con qué gravedad se presentaban los laureados á recibir, correctos y hasta elegantes, la recompensa de su comportamiento.

Fuera de desear que se introdujese tan ultilísimo medio de emulación en todos los grandes centros, pues sabido es que las cosas hasta aquí más desagradables para el viajero es tener que habérselas con «simones.»

ECA.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La llegada del nuevo Gobernador Marqués de Santa Marina, llevó ayer animación á los centros oficiales, concurridísimos por autoridades y políticos que iban á saludar al nuevo representante del Gobierno.

Este, como ya anunciamos en nuestra *Hoja* de anoche, se posesionó inmediatamente de su cargo, telegrafiando á Madrid su llegada.

Los que conocen al Sr. Marqués de Santa Marina y los que recuerdan la época de su mando en esta provincia, esperan que el nuevo Gobernador, rompiendo convencionalismos y desligándose de todo compromiso de partido, inicie una gestión beneficiosa para los intereses de la provincia de Cádiz, víctima del caciquismo.

Aquí tiene campo abonado la iniciativa, la independencia y la rectitud de cualquier funcionario íntegro que quiera cortar abusos desterrar corruptelas, y encausar la administración.

Tienen los gobernadores por ministerio de la ley la misión de proponer al Gobierno la adopción de medidas que tienda al progreso moral y material de las provincias de su mando, y á poco que el Sr. Marqués de Santa Marina se fije en la administración gaditana y en las necesidades de los pueblos de la provincia, verá como hay aquí mucho que hacer en ese orden de cosas y como intereses respetables se encuentran en el abandono más inaudito.

Tenemos una estación del ferrocarril ruinosa é indigna de Cádiz; edificios públicos como el Hospital y otros donde milagrosamente no ha ocurrido ya una catástrofe; vivimos en completa incomunicación con los pueblos de la Sierra, y tenemos por último Corporaciones populares donde todo el dinero es poco para sostener parásitos y pagar dietas.

Sobre todo, esto tiene el Gobernador la alta inspección, y en su mano está poner el veto á extralimitaciones y abusos.

Nosotros esperamos ver que el Marqués de Santa Marina se aparta de la vulgaridad, y que con mano firme acomete con decisión y energía la árdua empresa de sanear la administración pública en Cádiz, donde no le faltará en este caso ni el respeto de población de tan reconocida cultura como la nuestra, ni el aplauso que á su rectitud y caballerosidad estaría siempre dispuesta á tributarle la prensa seria é independiente.

***

Nuestro colega *El Jerez*, que apesar de ser ministerial ni se muerde la lengua, ni omite el fustigar á sus amigos cuando hay motivo, escribe ayer un sensato articulo que inserta de fondo, inspirado en el siguiente suelto publicado por un colega.

Hé aquí el suelto:

«Los Diputados provinciales del partido conservador de Salamanca han acordado renunciar sus gastos de representación y sus dietas hasta tanto que la Corporación se encuentre al corriente en el pago de todas sus atenciones.»

El apreciable colega jerezano hace sobre él atinadas consideraciones, diciendo verdades como puños y afirmando lo que no tiene vuelta de hoja. Es decir: que no se deben abonar dietas á los diputados ni gastos de representación, mientras estén en descubierto otras atenciones provinciales.

En apoyo de su aserto cita el colega la conocida R. O. del Sr. Elduayen, invocada por nosotros inútilmente, al tratar de este asunto, en anteriores campañas, y excita á los Diputados de Cádiz á que sigan el ejemplo de los de Salamanca.

Del trabajo á que nos referimos son estos párrafos, con los cuales han de estar conformes cuantos, conociendo la envidiable posición social de la mayoría de los Diputados provinciales, se interesan por la buena administración del dinero de la provincia.

Dice *El Jerez*:

«Si efectivamente tienen buenos deseos esos diputados, se impone la renuncia de sus dietas, máxime en una provincia como la de Cádiz, donde la Diputación, acribillada de deudas, no se puede desenvolver y si no se reducen los gastos llegará á una inevitable bancarrota.

Parécenos que debe de bastar esta insinuación y la cita del ejemplo que ofrecen los diputados de Salamanca, para que en la Diputación de Cádiz se acuerde tan importante economía; pero si contra lo que esperamos, se hiciera á estas excitaciones oido de mercader, no habría que admirarse de que las colectividades que representan á las clases laboriosas elevaran una solicitud á los poderes públicos, pidiendo que se decretara de oficio y sin condiciones la expresada supresión y entónces sería harto más desairada la situación de los diputados que no se prestaran voluntariamente á tan patriótica renuncia.»

Mas, desengáñese el colega; en este fin de siglo en que la patria se desmembra y la nación se arruina, caminando estoica, de desastre, en desastre, á una liquidación inaudita, es mucho creer que los que asisten á la catástrofe indiferentes, después de haber contribuido á ella, retrocedan en el camino de sus conveniencias, para borrar tanta desdicha con un rasgo de rectutud y generosidad.

Ya lo dijo el poeta:

¡Que haya un cadáver más!.....

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA CARTA DE RECOMENDACIÓN

La nieve cubría la tierra; silbaba furiosamente el viento á través de los árboles, y aunque eran las doce del día, la campiña estaba desierta.

Tan sólo un indivíduo circulaba por el camino que va desde Valognes á Briquebec.

Era un aldeano, joven todavía, robusto y de agradable fisonomía.

Antonio Mery se dirigía al castillo de Mr. de Rabou, con objeto de pedirle en arrendamiento una finca, cuyo colono había sido despedido.

Eran muchos los solicitantes, y Antonio Mery no hubiese esperado lograr su propósito sin la recomendación del notario de Valognes, Mr. Rovere, que le había dado una carta para el propietario. Ade-

más, merecía que su solicitud fuese tomada en consideración, porque aunque el capital de que disponía era escaso, lo suplía con su celo, su inteligencia y su probidad.

Veía ya á lo lejos las torres del castillo de Rabou, cuando oyó los ladridos de un perro, procedentes de una cantera abandonada, abierta á la derecha del camino.

Acercóse Antonio y vió en el fondo un perro negro medio sepultado en la nieve.

Mery estaba dotado de esa simpatía instintiva que nos impulsa á correr en auxilio de todo el que sufre. Reconoció en el animal al perro de una pobre mujer vecina suya, para quien la pérdida de la bestia debía ser forzosamente muy sensible.

Antonio bajó por una pendiente cubierta de nieve, sin reparar en el peligro que corría, y logró salvar al pobre perro, que estaba yerto y tenía dos patas heridas. Lo cogió en sus brazos, lo lió en una manta y prosiguió su camino hacia el castillo de Mr. de Rabou.

Este, que había servido en la Marina, donde había llegado al grado de vicealmirante, era conocido en el país por su mal genio y por su rudeza de carácter.

Antonio dejó el perro en la antesala y se hizo anunciar como enviado de mister Rovere.

Cuando el criado le abrió la puerta del despacho de su amo, oyó el campesino que el propietario exclamaba con voz de trueno:

—¡Voto á mil bombas! ¡Ni siquiera le dejan á uno almorzar con tranquilidad! ¡Adelante! ¿Qué quieres de mí?

—Dispense usted, señor almirante—dijo Antonio—volveré otro día.

—¿No vienes de parte del notario de Valognes?

—Sí, señor.

—¿Y me traes una carta?

—Aquí está.

El marino la cogió bruscamente y dijo:

—Veremos si ha arreglado ya el asunto del bosque. No estaré tranquilo hasta que esté firmada la escritura.

Mr. de Rabou leyó la carta y exclamó con indignación:

—¡Nada! ¡Voto á mil bombas! ¡Ese hombre no se habrá acordado de mi encargo! ¿No te ha dicho algo para mí?

—Nada, señor almirante.

—¿No traes ningún otro papel?

—Ninguno.

—¡Voto á mil bombas! ¡Bueno estoy yo ahora para hacer un favor á cualquiera!

Antonio estaba muerto de miedo y no sabía si debía retirarse ó permanecer en su sitio.

—¡Cómo es eso!—exclamó de pronto el marino.—¿Has venido á inundarme la alfombra?

El campesino dirigió una mirada al suelo y vió con terror que la nieve de que se había cubierto al bajar á la cantera, se había derretido á sus pies.

—¡Perdón, señor almirante!—dijo Antonio...—He venido á hablar de la casa de labranza...

—¿De qué casa?

—La de Manzanera, que va á ser arrendada por el señor.

—¿Quién te ha dicho eso?

—Todo el mundo lo sabe.

—Pues todo el mundo está loco.

—Sin embargo, el notario me ha asegurado...

—Ese hombre se ocupa de lo que no le importa. ¿Es él quien te envía?

—Sí, señor almirante.

—Pues bien; dile que no le necesito para que me proporcione el colono que me hace falta.

—Se lo diré.

—Yo me basto y me sobro para encontrarlo.

—Pues en ese caso, señor almirante...

—No quiero elegir al primer advenedizo que se me presente, sin estar seguro de su capacidad y honradez.

—Pues de eso habla la carta, señor almirante.

—Tú eres demasiado joven para el caso, pues yo necesito un hombre de experiencia, muy inteligente en agricultura. Además, yo exijo garantías que me aseguren el pago á su debido tiempo.

—¿Y el señor almirante ha encontrado ya lo que le conviene?

—Sí, daré la finca á Paturot.

Antonio no quiso insistir y abrió la puerta para retirarse.

En aquel momento el marino oyó ladrar al perro, que estaba en la antesala; se dirigió hacia ella y preguntó al campesino á qué se debían las heridas del pobre animal.

Antonio refirió cómo había encontrado al perro mientras se encaminaba hacia el castillo.

—¡Ah!—dijo el vicealmirante.—¿Por eso estabas cubierto de nieve? ¿Y has expuesto la vida por tan poca cosa?

—He obrado así, señor, porque el animalito sufría horriblemente.

—Como conoces á la dueña, le pedirás una recompensa por el hallazgo.

—Nada de eso, señor. Me basta la satisfacción de mi conciencia.

—¿Cómo te llamas?—preguntó el marino á su interlocutor.

—Antonio Mery.

—¿Y deseas arrendarme la casa de labranza de la Manzanera?

—Sí, señor almirante; lo deseo con toda mi alma, porque de ese modo podré educar á mis tres hijos.

—¿Tienes tres hijos?

—Sí, señor.

—Cuestan muy caros los hijos.

—Pero por ellos se trabaja siempre con ardor. Si usted me concediera esas tierras, los pobrecillos no carecerían de nada. Pero como no tengo más garantía que la de mis brazos...

—No conozco otra mejor—dijo el marino.

—Sin embargo, como usted no me conoce...

—No te conocía antes, pero ahora sí.

—¿Por la carta de recomendación?

—No, por tus propios hechos. No hay mejor recomendación que la nobleza de alma. Tuya será la finca de la Manzanera.

Antonio no sabía cómo demostrar su gratitud al marino, el cual le dijo que aquella misma tarde se firmaría el contrato de arrendamiento.

Además, cuando el vicealmirante conoció á fondo á Antonio, le adelantó algún dinero, y le facilitó todos los medios necesarios para que pudiese prosperar rápidamente.

El buen señor refería con frecuencia la anécdota del perro y el campesino, y después de haberla contado añadía que un rasgo de humanidad debe ser para todo el mundo la mejor carta de recomendación.

EMILIO SOUVESTRE.

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Y LA CONSULTA DEL SUPREMO

Ayer, á la una de la tarde, se reunió la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para evacuar la consulta del Gobierno relativa á la procedencia de la reforma de las disposiciones vigentes en punto á la inmunidad parlamentaria.

Se discutió extensamente el dictamen emitido por el fiscal de dicho Tribunal, Sr. Sánchez Román.

Este dictamen es notabilísima muestra de la gran competencia jurídica de su autor; pero, por su mucha extensión, no podemos insertarlo íntegro.

Hace en dicho dictamen el Sr. Sánchez Román un exámen de las disposiciones principales de las legislaciones extranjeras acerca de dicho punto, así como de la historia de la inmunidad parlamentaria en nuestro país, haciendo notar la antigüedad de ésta, pues ya en tiempo de don Pedro I de Castilla se tomaron medidas encaminadas á garantir la libertad de los procuradores en Cortes.

Después de indicar los preceptos contenidos en las diversas Constituciones que han regido en España en el presente siglo, examina la consulta presente, manifestando que aunque la Constitución marca la competencia del Tribunal Supremo para conocer las causas contra los senadores y diputados, lo hace únicamente en los casos que determine la ley; es decir, que se refiere á una ley posterior, y ésta no se ha dictado; pues las que posteriormente se han promulgado, como la de Enjuiciamiento criminal y la del Jurado, nada determinan acerca de dicho particular. Además, la práctica constante desde que rige la Constitución vigente ha sido de dirigir los jueces y tribunales sus suplicatorios á las Cámaras, y éstas los han concedido ó los han negado, según han tenido por conveniente, pero sin que tacharan de incompetentes á dichos jueces.

Pasa luego el Sr. Sánchez Román á estudiar los preceptos de la Constitución, de la ley de Enjuiciamiento criminal y del Código penal relativos á la inmunidad parlamentaria, examinando los casos en que las Córtes estén ó no abiertas.

Cree el fiscal del Supremo que el desarrollo que ha dado la ley de Enjuiciamiento al precepto constitucional no ha sido acertado, pues desde el momento en que estando cerradas las Córtes hay que esperar su autorización para seguir el procedimiento, viene á resultar el senador ó diputado de peor condición que el particular.

Por todas las anteriores consideraciones, el Sr. Sánchez Román es de opinión que antes, ó á la vez que se acometa la reforma del Código penal, se reforme también, adaptándolo al Código fundamental, el título 1.° del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, sin perjuicio de otras reformas en la misma y complementos que se reputen necesarios, tales como el desarrollo legal del párrafo final del art. 47 de la Constitución, relativo á la competencia del Tribunal Supremo para conocer de las causas criminales contra senadores ó diputados á Córtes, sometiendo la resolución del problema á las supremas determinaciones del poder legislativo.

Acuerdo de la Sala de Gobierno

Infórmese de conformidad con lo propuesto por el fiscal en la conclusión de su dictamen, del cual se eleve al Gobierno de S. M. copia certificada, y en seguida al presidente del Consejo de Ministros.

EN FILIPINAS

CARTA DE UN PRISIONERO

Un distinguido individuo de la carrera judicial, hecho prisionero por los insurrectos en Nueva Ecija, escribe á su padre lo siguiente:

«¿Cómo se sostiene la inmunda mentira de que los rebeldes filipinos tratan á sus prisioneros como prescribe el derecho de gentes?

¿Cómo se consiente que se retengan *prisioneras* niñas de tres años?

¿Esos *humanitarios* Estados Unidos, cómo consienten que haya españoles barriendo calles y pavimentando calzadas, y que haya oficiales y jefes de nuestro ejército viviendo con tres *chupas* de arroz y media peseta diaria, á pesar de haberse estipulado otra cosa en las capitulaciones? He visto y veo todo eso y he visto españoles apaleados y otras cosas que me callo por ahora, y todo lo saben en Manila y lo saben las escuadras.

Por nuestra parte, ya te tengo dicho que hemos tenido personalmente las consideraciones merecidas. Más desgraciados son en otras provincias, entre ellas Morong, donde la pobre Asunción Iglesias, casada con Perico Ochoa, que estaba allí de promotor, tiene que ir diariamente al mercado á mendigar un poco de pescado para *alimentar* á sus cuatro hijos.

De los funcionarios que yo he conocido aquí, un interventor muy simpático (González), recién ascendido á administrador de Morong, ha muerto allí de un casco de metralla.—Otro que fué administrador (Valeriano Morales) ha sido asesinado en Mindoro.—En Tayabas, durante la defensa, han muerto 25, de ellos 11 de hambre...

Yo, pues, que miro más adonde hay más desgracias que adonde hay venturas, doy gracias á Dios por haber siquiera salvado las vidas de los tres y el decoro propio, pero te repito que reniego de la inhumanidad, que nada hace por finalizar la violenta situación en que en esta isla estamos colocados.

A mediados de mes tuvimos alguna esperanza de marchar á Manila; hoy no vemos ya nada de eso. Somos rehenes no se de que... quizá de la libertad de los filipinos deportados en la Península y sus presidios de Africa... quizá de las peripecias de una campaña próxima: como te dije salvamos los pocos cientos de pesos que teníamos, y vamos viviendo: creo que nos durarán hasta fin de año.»

***

Asesinatos y martirio de españoles

De una interesante carta de Manila, recibida por *El Tiempo*, tomamos estas noticias:

«El teniente Moreno, de la Guardia civil, ha sufrido uno de los martirios que más encienden la sangre y claman al cielo: los rebeldes lo crucificaron, y cuando un mestizo que presenciaba el hecho, movido á compasión, pidió que cesara el sufrimiento, fué condenado por la turba al mismo martirio, aunque menos intenso que el teniente Moreno.

—En Iriga los insurrectos asesinaron á dos tenientes de la Guardia civil y á sus señoras, y en Buhi al sargento europeo y á dos cabos de aquel instituto y á todos los peninsulares que encontraron al paso.

—El Domingo 18 del actual por la madrugada se sublevó el personal indígena de la Guardia civil que se había reconcentrado en Nueva Cáceres, cuando toda la población dormía, y penetrando en las habitaciones del capitán D. Francisco Andreu y teniente Sr. Díaz Montiel, asesinaron al primero, á su señora y cuatro hijos, y al segundo y á su señora. También se dice han asesinado al teniente Rebullida. Ignórase el paradero de tres hijos más del capitán Andreu.

—El 26 se cometió un crimen á bordo de la goleta *Leonor*, de la matrícula de Manila, fondeada frente á la capitanía del puerto. Su capitán, el conocido marino mercante D. Odón Fernández Chao, español peninsular, fué asesinado por unos *taos*, así como una mujer que estaba en cinta y vivía á bordo, y un perro que tenía el Sr. Chao.

—También fué muerto en Nueva Cáceres el español peninsular D. Pedro Camacho, ignorándose el paradero del ingeniero de montes Sr. Díaz Rocafull y de su familia.

—En todas partes los insurrectos maltratan á los prisioneros españoles, pero les obligan á firmar un documento diciendo que son muy bien tratados.

En Dagupán sucede otro tanto con los religiosos, á pesar de hallarse allí sacerdotes tan respetables como los padres Iztegui, Argol y Probanza, aunque no fuera más que por sus canas.

También van casi desnudos y concurren todos los dias á trabajos púb icos, bajo la vigilancia de un *bastonero*, que prohibe que nadie se les acerque ni les socorra.

El rico comercianta de Dagupán don Mariano Noble, que es amigo de los españoles, se halla asimismo preso y maltratado.

Tres religiosos han muerto ya en dicho punto de resultas de su penoso cautiverio.

—Han sido llevados á San Miguel de Mayumo el general de brigada Sr. García Peña, el coronel jefe del regimiento número 74, Sr. Pazos, el teniente coronel jefe de cazadores núm. 8, Sr. Vaquero, el comandante de infantería de marina, señor Pazos, y otros oficiales del ejército español, que se hallaban prisioneros de los rebeldes en el pueblo de Malolos, así como 13 religiosos franciscanos.»

CARTA DE PORTUGAL

Lisboa 9 Noviembre.

Ya no hay corrida el día 13, como decía en mi carta anterior; el motivo lo ignoro, pero la verdad es que los toros están apartados y los preparativos estaban hechos.

Ahora se dice, y quien lo dice es de la empresa, que la corrida se organizará como la realizada en el año anterior, en beneficio, con cuatro matadores de los más afamados, y que será una corrida *fenomenal*.

Pues, bien, cada vez lo pongo más en duda, pues precisamente se habla de nombres de diestros que según afirman los periódicos el *nudo gordiano* los retendrá en sus domicilios disfrutando de una *luna de miel*, que yo les deseo no tenga fin.

Y ya que he vuelto á ocuparme de las corridas de Campo Pequeño, deseo que conste, que, en las diez corridas que los espadas estuvieron admirables y alcanzaron grandes ovaciones, debe figurar el valiente alcalareño Antonio Reverte, pues precisamente este año ha hecho aquí las mejores faenas.

La omisión de este diestro en la carta anterior fué culpa del *cajista* (que se pasó en falso) sin meter las letras.

Hago esta declaración porque como no soy pródigo en elogios, no quiero tampoco escatimar aplausos á quien los ha merecido.

Es decir, que los que han dejado grato recuerdo han sido *Guerrita*, Reverte, Fuentes y *Algabeño*, así como el *Bombita chico*, y en Cascaes *Bonarillo*.

—La empresa que explota la plaza de Rio Janeiro está terminando sus compromisos y seguirá para el Pará.—*Fiastol.*

DESDE SEVILLA

Varias noticias

Esta mañana ha regresado de Sanlúcar de Barrameda, el arzobispo de esta diócesis Excmo. é Iltmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre.

Hállase enferma hace varios días la bella y distinguida señorita Láura Vázquez Sandoval, por la que vivamente le deseamos rápido y total restablecimiento.

A pasar una temporada, ha marchado á Santa Olalla (Huelva), nuestro buen amigo D. Francisco Muñoz Leal.

Tampoco el próximo Domingo habrá en esta toros.

Después de brillantes exámenes, se ha licenciado en medicina y cirujía nuestro particular amigo D. Benito Macías y Fernández.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

El tiempo continúa metido en agua, notándose extraordinaria crecida en el Guadalquivir, pues de seguir lloviendo muy pronto tendremos por la ciudad los borriquetes.

Era lo único que nos faltaba.

Procedente de Huelva ha llegado á esta población nuestro amigo el segundo teniente de cazadores de Segorbe D. Diego Santiamdreu y Martínez.

REAL.

CANTARES

I

El cantar es una flor
que el pensamiento cultiva
en el jardín del amor.

II

Me preguntó que era un beso;
y yo con amaños sabios,
llevé á su frente mis labios,
sonó un ruido y dije: «eso.»

III

Zagala donde el amor
á los quince no se asoma,
es lo mismo que una flor
sin matiz y sin aroma.

IV

Con tu amor, sueño y deliro;
y soñando, en mi embeleso,
ó se me vá algún suspiro,
ó se me escapa algún beso.

V

Se consagran las doncellas
á los quince á San Antonio;
y á los veinte, muchas de ellas
están dadas al demonio.

VI

El día que la enterraron,
haciendo coro á mi duelo,
los pájaros no cantaron
ni brilló el sol en el cielo.

VII

Si el amar fuera pecado,
no bastaría un infierno
para tanto condenado.

LUIS FERNÁNDEZ RAMOZ.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	10.458 50
D. Carlos Martínez del Cerro.	50
» Luis Martínez del Cerro. .	50
Suma. .	10.558'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 81 1/2

(Continuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vino, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

NOTAS DEL DIA

Varios amigos nos ruegan, y tenemos mucho gusto en hacernos eco de su pretensión, que teniendo en cuenta el mal estado del tiempo que se viene experimentando, se prorrogue por unos dias la exhibición del cuadro que se halla expuesto en la Academia de Bellas Artes, última obra de nuestro estimado amigo y paisano, el laureado pintor D. Salvador Viniegra, que representa «Una Academia de baile á principios de siglo.»

A causa del mal estado del tiempo, la Gerencia de la Fábrica de Electricidad de Chiclana suspendió su inauguración, que debió tener lugar anoche, celebrándose á las ocho y media de la de hoy.

Agradecemos el acto de deferencia, invitándonos á dicha inauguración.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo el bizarro marino D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias, por haberle sido concedida la cruz de María Cristina, en premio de sus servicios prestados en la campaña de Cuba.

Regresan mañana de Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los señores de Lovental y las Srtas. de Tamarit Martel, que han pasado breve temporada en casa de dichos señores.

Se encuentra actualmente en Madrid, la Sra. Marquesa de Angulo.

Se halla en Jerez la Sra. Condesa de Castrejón.

De Sevilla regresaron á dicho punto los Sres. D. Manuel y D. Pedro González Soto.

Desde ayer se encuentra enfermo de algún cuidado, un pequeño hijo de nuestro querido amigo el administrador de este periódico D. Francisco Olivera.

Deseamos vivamente el alivio del enfermito, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

BY.

GACETILLAS

Visita oficial.—Ayer tarde visitó al nuevo Gobernador civil, Sr. Marqués de Santa Marina, el Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza.

Notas del Municipio.—Se ha recibido certificado de defunción del soldado del Ejército de Cuba Miguel García Contreras, que remite el Ministerio de la Guerra para su entrega á José García Pérez.

—Se ha oficiado por la Alcaldía al señor Director de Telegrafos de esta Sección, para que ordene la desaparición de unos postes de madera caidos en la calle de la Aduana, y que interrumpen el tránsito originando molestias.

—Por ausencia del Sr. Guerra Jiménez firmó ayer tarde el despacho ordinario del Ayuntamiento, el teniente de Alcalde D. Amado García Bourlié.

—Ha sido destinado al regimiento Cazadores de Vitoria, el soldado Mateo Hernández Rosas.

—Ha tomado nuevamente posesión de su cargo, terminada la licencia que disfrutaba, el auxiliar de la escuela pública de niños número 6, D. Manuel Mera Solano.

—El Administrador de la Casa de Matanza notifica á la Alcaldía haber sido ayer desechadas en vivo dos reses, por encontrarse en malas condiciones para su sacrificio y consumo público.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al Concejal de este Ayuntamiento, Sr. Muñoz; el del mercado de la Pescadería, al Sr. Aguado; el de Corrección pública, al Sr. Castro; y el de la Casa Matadero, al Sr. Solano.

Sucesos locales.—Ayer ingresaron en la Prevención civil, un sujeto por sospechas de que sea el autor de diversas raterías recientes y otro por promover escándalo en la vía pública, encontrándose ébrio.

En el Hospital de San Juan de Dios.—A las doce de la noche del viernes falleció en ese establecimiento benéfico el soldado repatriado Juan Martínez Navarrete, hijo de Cristobal é Isabel, de 32 años de edad, casado con Teresa Melero Muñoz, natural de Dinateral (Jaen) y perteneciente al regimiento de la Habana: padecía enteritis.

A las siete de la mañana de ayer dejó igualmente de existir el soldado Agustín Méndez Iglesias, hijo de Joaquín y Encarnación, de 24 años de edad, soltero natural de Candian (Pontevedra), y perteneciente al batallón de Sicilia número 7; estaba enfermo de tuberculosis.

Ambos soldados ingresaron en el Hospital el dia 2 del mes corriente, habiéndose verificado ayer tarde sus sepelios costeados, según costumbre, por la Junta del Casino, con fondos de la suscripción iniciada para socorro de los repatriados.

Los panaderos.—Una comisión de panaderos huelguistas estuvo ayer tarde

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

á visitar al Sr. Duque de Nájera, y después al Gobernador civil, Sr. Marqués de Santa Marina.

Hicieron á este historia de lo ocurrido y de los motivos para declararse en huelga los que trabajan en la Cooperativa. Detallaron sus pretensiones y la negativa de la Junta de dicha Sociedad.

El Sr. Gobernador escuchó á la comisión de obreros, manifestándole que nada en definitiva podía decirles porque acababa de posesionarse y no estaba enterado del asunto: que conferenciaría acerca del mismo con el Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Este llegó casualmente en aquel momento y poco después se retiraron los panaderos.

Los repatriados.—He aquí nombres de los soldados repatriados fallecidos en Fort Luis el día 10.

José Cerezuela Villacampa, del Batallón Expedicionario de Sicilia.

Manuel Aya Martínez, id. Provisional de Puerto Rico n.° 5.

Francisco Moreno García, del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Habana.

Juan Orellana Vera, del Batallón Expedicionario de Sicilia.

José González Romero, del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Habana.

D. E. P.

Sociedad recreativa.—Desde esta noche á las doce hasta las seis de la mañana siguiente, celebrará reunión de confianza la Sociedad recreativa *El Duque*, establecida en el Circo Teatro Gaditano de la plaza Jesús Nazareno.

Circo Teatro Gaditano. — Esta noche funciona ese popular coliseo, con un cuadro de compañía cómico-dramática que dirije el actor D. Francisco Alcalde.

Se divide el espectáculo en dos secciones, representándose á primera hora la comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, *El padrón municipal*, y en la segunda sección, á las ocho y 45, el drama en cinco actos *El triunfo del Ave María ó la toma de Granada*.

El espectáculo, según reza en los programas, terminará á las once y media en punto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 6'30 tarde.

Noticias de Palacio

S. M. la Reina se escuentra desde anoche ligeramente indispuesta á consecuencia de un catarro.

A pesar de esto, ha concedido las acostumbradas audiencias, habiéndola cumplimentado los Sres. Canalejas y Corzana.

Lo que dice Sagasta.--La Comisión de París y las Cámaras.

He hablado con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, el cual me ha manifestado que no es verdad tenga pensamiento de abrir las Cámaras, en el caso de fracasar la comisión de París, para que aquellas estudiaran la solución que se había de dar al asunto, pues aún en el caso de que aquello sucediera, lo cual no espera el presidente, no incumbe á las Cámaras el solucionarlo, sino que es de la exclusiva competencia de ambos gobiernos.

Elecciones en Norte-América.—Los últimos datos.

Segun noticias de Nueva York, los últimos datos sobre elecciones arrojan las siguientes cifras: republicanos, 238 elegidos; demócratas, 196; populistas, 7; bimetalistas, 3; fusionistas 5 y un independiente.

El viaje de los Emperadores.

De Roma comunican que los emperadores alemanes llegarán á Cagliari el día 17.

Nuestros vinos en Francia.—Reunión de diputados.

Dicen de París que se han reunido los diputados vitícolas, acordando trabajar con sus otros compañeros y con el gobierno para que se cambie el modo de aforar los vinos extranjeros en las aduanas, sustituyendo á los grados alcohólicos el volúmen.

También pedirán que se eleven la graduación y los derechos arancelarios.

Baja de valores.

Sigue acentuándose la baja del exterior español y de las Cubas.

El discurso de Salisbury.—Diversas opiniones.

En Francia opinan que el discurso de Salisbury alimenta las inquietudes sobre una conflagración en poco tiempo.

Se comenta mucho la alusión referente á la decadencia de Turquía, China y España.

La impresión en Roma es de que quiere presentar á Inglaterra dispuesta para la guerra, tanto en Europa como en Asia.

En Viena, comentando el párrafo del discurso relativo á la nueva política americana en el extremo Oriente, se le da gran imporancia, considerándolo como un anuncio destinado á apartar la atención de Europa sobre otras cuestiones.

En los círculos oficiales de Berlín se cree que Inglaterra continuará sus armamentos y que procurará justificarse para ellos en la cuestión de Filipinas. Alemania, añaden, guarda ahora gran reserva, pero es posible que esta se modifique en cuanto regrese el Emperador.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo 13.—El Patrocinio de Nuestra Señora.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 12

Segunda alta, á las 06 y 44 de la noche.
Primera baja, á las 12 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 07 y 04 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'35 y pónese á las 4'53
Luna: sale á las 6.00 m.; pónese á las 4'14 t.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 17 con 2.898 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 15 con 1538 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 258.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 15.
Cádiz 12 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

ANSELMO

su capitan D. J. Gonzalez Botella. saldrá el Lunes 14 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. C. Suárez saldrá el Lunes 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz os días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

ANUNCIOS DE INTERÉS

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete La Revoltosa.—A las ocho El beso de la Duquesa.—A las nueve Caballería chulapona ó la misa del gallo.—A las diez La Banda de Trompetas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compa ıia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV·	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Martes 15 de Noviembre 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 899.

POR CÁDIZ

Cádiz, plaza fuerte de primer orden, puerto marítimo de primera clase, ciudad comercial por excelencia, si cumplió con los dos primeros dictados, expuesta se halla á no ser reconocida por el último.

En la conciencia de todos los españoles está, que es Cádiz uno de los puertos por no decir el mejor fortificado que tiene la península. Toda España sabe también á qué se debe este resultado; no ciertamente á las disposiciones del Gobierno; sí, al celo y hasta extipendios de una autoridad digna, que en estos últimos tiempos hemos tenido la suerte de tener al frente del ramo de Guerra.

De esta población salieron el mayor número de expediciones á las Antillas; aquí, en mayor número, retornarán las infelices víctimas de esta hecatombe nacional llevadas á este desconsolador extremo por la impericia é imprevisión del Gobierno. El puerto de Cádiz, por esto de serlo de primera clase, en primer término participa de estas desventuras y parece que será el último que seque sus lágrimas.

Si, el último. En esta desdichada población, emporio de riqueza cuando éramos poseedores de las *Américas*, no hay quien se preocupe de su porvenir una vez perdidas estas. Ni gobernantes ni gobernados han llegado á penetrarse de la gravedad del problema planteado para esta ciudad, especialmente, con motivo del terrible desastre sufrido. Apena el ánimo ver pasearse por calles y plazas ó cómodamente sentados en los Casinos de la calle Ancha á los hombres políticos, procuradores del presente bienestar, abogados de este pleito y notarios de esta ruina; contrista el espíritu presenciar la apatía con que, dejando correr los dias, las fuerzas vitales de la población, su comercio é industria, permanecen inactivas al clamoreo levantado por toda España pidiendo su regeneración política y administrativa. Y así estamos, hoy 15 de Noviembre de 1898.

No queremos hablar de los políticos; á ellos debemos todo lo malo que nos ocurre y pudieron haberlo hecho bueno. En sus manos estaba nuestro destino y ya vemos el que nos han dado. Estos caballeros no pueden mandar; estos señores deben obedecer.

Pero es triste suerte, que siendo esta población la llamada en primer lugar (por ser en primer término la más perjudicada) á hacer un serio y detenido estudio de su situación actual, apercibida de que no puede venir nada de las alturas del Gobierno, ni de las *escaleras* que aquí tenemos, no haya todavía dado señales de vida y eso que con la mayor fraternidad se lo están solicitando otras comarcas, ó más activas, ó más cuidadosas, ó más desengañadas que la musulmana en que vivimos. ¿Es que no piensa como nosotros ni como esas otras comarcas, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes, el Centro Mercantil é Industrial? ¿No? Pues de todas suertes hay que dar una contestación. pues que se nos ha requerido á ello. ¿Sí? Pues hay que reunirse; hay que tomar acuerdos, hay que saber lo que quieren los contribuyentes de Cádiz, lo que desearían ver practicado por este ó por los gobiernos que se sucedieran, y esto bien hecho, formulando peticiones y conclusiones que puedan ser prácticas y sobre las que en la Asamblea que se ha de celebrar en Zaragoza de las Cámaras de Comercio de España, sean discutidas y puedan ser aprobadas.

Nuestra opinión es, que no debe dejarse pasar dia sin que se cite á una gran reunión de todas las clases contribuyentes de esta ciudad, porque creemos que el medio que hoy se nos presenta de hacer oir nuestra voz, sería criminal no aprovecharlo, cuando de antiguo sabemos que los empleados hasta aquí en peticiones justísimas, dieron por resultado ser estas desatendidas, ó si atendidas, debidas al favor del caciquismo que se cobró con creces las que en su soberbia llamó mercedes.

Llega en este momento á nosotros la noticia de haberse reunido la Junta Directiva de la Cámara de Comercio; dícesenos también que ésta ha acordado enviar cuatro delegados de su seno á Zaragoza. ¿Es esto todo? Poco ha hecho la Cámara de Comercio. ¿Cuáles son las aspiraciones de ésta? ¿Qué van á decir en Zaragoza? ¿Van solamente á oir? ¿Queda satisfecha con esto la clase comercial, industrial y contribuyente de Cádiz?

Seguimos creyendo que falta mucho y que lo hecho es muy poco. Tenemos ancho mar, faltan grandes alientos; vengan ellos de los buenos gaditanos.

DEL EXTRANJERO

El canflicto anglo-francés.—Los periódicos callan, pero continúan los preparativos.—La escuadra de Tolón.—Los Emperadores de Alemania en Damasco.—La mezquita de los Ommiadas.—El discurso de Salisbury y la prensa británica.—Precauciones del Gobierno holandés.

Los periódicos franceses, y los ingleses asímismo, parecen haberse puesto de acuerdo para adormecer al público europeo, procurando con su estudiado silenció inspirarles el convencimiento de que ambos pueblos consideran como desvanecido el conflicto que amenazaba con una guerra sangrienta entre las dos potencias que aparecen como eternamente rivales en la historia de Europa, y cuyas encarnizadas luchas han ensangrentado durante siglos los campos del viejo y del nuevo continente y los mares todos del planeta. Pero los hechos oponen un mentís á las aseveraciones, ó mejor dicho, á la aparente indiferencia de los periódicos, y demostrando que los Gobiernos de Inglaterra y de Francia encuéntranse convencidos de que el problema planteado por la llegada del Comandante Marchand á Fashoda, no tiene otra solución que la guerra.

La Agencia Havas participa, desde París, que desde hoy se procederá con toda actividad al armamento del mayor número posible de buques de guerra en los arsenales del Estado; contándose en el Ministerio de Marina con que dentro de un plazo brevísimo, podrán hacerse al mar treinta buques pertenecientes á las escuadras de reserva.

Le Petit Journal inserta un despacho de Tolón, en el que se asegura que, tanto las defensas marítimas de dicho puerto como la escuadra del Mediterráneo, se encuentran en disposición de hacer frente á cuantas eventualidades puedan ocurrir.

En el Ministerio de Marina se ha celebrado un Consejo de Almirantes, en el cual se han adoptado las medidas más urgentes y necesarias, en previsión de que estalle pronto la guerra con los ingleses.

***

El telégrafo nos ha comunicado la salida de los Emperadores de Alemania, de Damasco para Baolbeck. Los Emperadores pasearon anteayer á caballo por la hermosa vega de aquella ciudad, y visitado los más célebres monumentos que la embellecen, entre los cuales merece especialísima mención la célebre mezquita llamada de los Ommiadas, la cual hasta hace poco podíavisitársela mediante el pago de diez pesetas. Su nave mayor mide 131 metros de longitud y 38 de ancho, hallandose dividida en dos partes por una inmensa rotonda. De los techos penden lámparas en número considerable, y las paredes ostentan los nombres de los primeros Kalifas y versículos del Koran. En la extremidad norte del templo yérguese un elevado minarete, á cuya plataforma da acceso una escalera de 149 escalones, y desde lo alto de la cual se disfruta un magnífico panorama.

Ante la mezquita se extiende un patio inmenso, empedrado de mármol y rodeado de vastas galerías, sostenidas por columnas cuadradas, de riquísima ornamentación.

Esta mezquita fué antiguamente basílica romana, restaurándola, en 355, el Emperador Arcadio, y cuando la conquista árabe quedó fraternalmente repartida entre musulmanes y cristianos. Pero en el año 705 Welid, hijo de Adh-el-Melck, expulsó del templo á los cristianos.

***

Los periódicos ingleses, como era de esperar, comentan desde diversos puntos de vista, el discurso pronunciado por lord Salisbury, si bien todos se muestran unánimes en manifestar que del discurso parece desprenderse la impresión de que el conflicto anglo-francés hállase muy lejos de haber entrado en el camino de una solución satisfactoria.

«En cuanto al presente—dice el *Daily News*,—se ha disipado toda inquietud; pero el porvenir se muestra preñado de peligros, y la verdad es que no acertamos á comprender lo que ha querido decir el Marqués de Salisbury al hablar de la aparición de los Estados Unidos entre los factores de que debe preocuparse la diplomacia europea.»

Para el *Daily Chronicle*, el discurso viene á ser un aviso á Francia y á Europa entera de que ha llegado la hora de que reconozcan, implícitamente, la posición tomada por Inglaterra en Egipto.

«La política del Marqués de Salisbury—añade el *Morning Post*—no es la de declarar el protectorado sobre el Egipto; pero bien ha dado á entender que, si las circunstancias le obligan á declararlo, no retrocederá.»

El *Standard* no encuentra tranquilizador el discurso; pero, á su juicio, han desaparecido, por lo pronto, las dificultades existentes entre Inglaterra y Francia.

El *Daily Mail* se lamenta de que no haya sido proclamado el protectorado en Egipto de la Gran Bretaña.

***

El Ministro de Justicia de los Países Bajos ha hecho publicar últimamente en el *Algemeen Politieblad* los nombres, apellidos y señas de cierto número de anarquistas extranjeros y de otros individuos tenidos como sospechosos para el orden público. Esta disposición ha sido adoptada á consecuencia de las recientes expulsiones de anarquistas de España y de Suiza; y el Gobierno desea saber si alguno de ellos se ha refugiado en La Haya.

EFEMÉRIDES

SITIO DE MAYAJIGUA

15 de Noviembre de 1896

Mayajigua, poblado de las Villas (Cuba), de recinto completamente abierto, de figura irregular, formado por una porción de casas de madera y guano, construidas sin orden de ningún género, y defendido por cuatro fuertes tan mal situados como débiles para resistir un regular asedio, fué situado, el 15 de Noviembre, de 1896, por 2.000 insurrectos, de las partidas del negro González, Pancho Carrillo y Mirabal, en vista de que la intimación de rendición fué contestada con las hermosas palabras, «los soldados españoles saben morir, pero no «saben rendirse», pronunciadas por el teniente comandante del puesto D. Fabián Fanjul.

Al aproximarse á Mayajigua los insurrectos, la guarnición, cincuenta hombres entre cabos y soldados, más el teniente mencionado y un sargento, todos del regimiento de «Borbón», fué distribuida entre los cuatro fuertes. Por los preparativos que vieron y por la enérgica y categórica respuesta dada á su intimación, inmediatamente se convencieron los insurrectos de que solo por medio de la fuerza podrían apoderarse del poblado y sus fuertes, y en su consecuencia lo circunvalan y establecen el bloqueo, y á medida que trascurren días estrechan más el cerco y aproximan al recinto las trincheras portátiles que tienen.

Desde el primer día de sitio, la caballería insurrecta, bien á la luz del día, bien aprovechándose de la obscuridad de la noche, dió frecuentes cargas con el propósito de penetrar en el poblado; más la energía de los nuestros y los fuegos cruzados de los fuertes hizo fracasar cuantos intentos realizó para conseguir tal objeto.

El 5 de Diciembre recibieron los sitiadores nuevos refuerzos y una pieza de artillería, y porque los españoles rechazaron la nueva intimación que les dirigieron en aquel día, la pieza rompió el fuego, arrojando numerosas granadas que estallaban al pie de los fuertes ó dentro de ellos.

Al atardecer, la caballeria por un lado, y la infantería por otro, intentaron penetrar simultáneamente en el poblado; pero son rechazadas y desordenadas por los certeros disparos, de los defensores.

El día 6 continuó el fuego de fusil y de cañón, y cuando este llevaba hechos seis disparos una bala de los nuestros da en la espoleta de una granada que estaban colocando en él, la hace estallar, y con ella salta hecha pedazos la pieza, matando ó mal biriendo á cuantos estaban á su alrededor, contándose entre estos el negro González.

El desórden que esta catástrofe produjo fue espantoso; pero rehechos de él los insurrectos y encorajinados por habérseles inutilizado la artillería, cargaron furiosamente sobre el poblado, y fueron rechazados con enormes pérdidas, gracias á la excelente disciplina de los fuegos de aquel puñado de héroes encerrados en los fuertes.

El día 7, escarmentados por haber sufrido grandes pérdidas, se retiraron del alcance de los fuegos enemigos, y se concretaron á mantener el bloqueo, situación en que se conservaron hasta el día 11 de Diciembre fecha en que emprenden la retirada definitivamente por tener noticia de la proximidad del teniente coronel don Juan de Arce Torres, que llegaba con su columna en auxilio de los sitiados.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

CRONICAS PARISIENSES

La gran crísis porque ha atravesado Francia.—Lección para nosotros.—Los momentos oportunos.—Nuevo Museo.—Una vanidad destruida—Ciencia teatral.—Un comentarista francés de Calderón.

Con la cuestión de Fashoda, este país acaba de atravesar una crísis, que si no ha terminado en guerra con la poderosa Albión, ha sido porque Francia, más práctica que nosotros, ha preferido la humillación á una derrota casi segura.

Siguiendo el mismo sistema empleado por los yankis con nuestro desgraciado país, Inglaterra ha prescindido de todas las reglas generales del derecho de gentes, así como del derecho escrito en materia de litigios particulares, para obligar á esta República á abandonar lo que legítimamente le pertenecía.

La afrenta terrible y sin precedente para Francia desde la guerra franco-prusiana, pareciera haber sido la causa de una guerra poco en su lugar; y cuando la opinión se encontraba más aislada, el gobierno ha decidido el abandono de Fashoda, fundándose para ello en que en materia de política exterior el fin debe ser proporcionado á los medios.

Y todo eso está muy bien; pero ¿y la humillación, diríamos los españoles? Pues como si nada, porque las naciones modernas ya no se baten por insulto más ó menos, ni por nada que no esté en relación absoluta con sus intereses comerciales.

No tenemos pues, por qué extrañarnos de que ni Francia ni ninguna otra nación, se preocupen de nuestras desgracias y dejándonos de jeremiadas, todo lo que nos queda que hacer es resignarnos á sufrir las consecuencias de nuestras culpas; y aprovechando las lecciones recibidas, trabajar por la regeneración de esa patria, que tan abandonada teníamos y que está llamada á desparecer en breve plazo, si no sabemos ponernos á la altura de las demás naciones de Europa.

=

El nuevo gabinete francés ha sido perfectamente acogido por la Cámara de los diputados, que, como avergonzada de la conducta que ha seguido en estos últimos tiempos, parece dispuesta á enmendarse. ¿Durará mucho esa benevolencia con el gobierno y será este de larga duración? No lo creo, y si no al tiempo.

Todo en la vida tiene su momento, y si no dígalo la venta de los muebles de las oficinas del que fué el famoso Cornelius Herz, que apesar de los recuerdos que encerraban no ha conseguido producir más de cinco mil francos.

Si esos mismos muebles hubieran sido vendidos cuando el famoso proceso del Panamá, las gentes se los hubieran arrancado de las manos, pero todos aquellos escándalos están ya tan lejos que solo los prenderos se han molestado en ir á la venta.

Otro también por el que pasó el momento oportuno, ha sido el monómano Vacher, ese miserable sediento de asesinato, que, juzgado en otros días, á él solo hubiera llamado la atención pública.

=

Con el tiempo París va á ser la capital de Europa que encierre los mejores museos de curiosidades chinas y japonesas, sin que al Estado le haya costado un cuarto, pues todas son de donación particular.

Si bueno es el de *Crunschi*, situado en un precioso hotel del *Parc Sheweau*, que acaba de ser abierto al público recientemente, no le va en zaga el de *Ennery*, que comprende la friolera de seis mil piezas, entre porcelanas, maderas, marfiles y bronces de todo género y tamaños, coleccionados durante cuarenta años por la mujer del que lleva el nombre el museo, y que no es otro que el del reputado autor dramático.

=

Los aficionados á ostentar un título de nobleza, están pasando un mal rato con un trabajo que ha emprendido Mr. de Royer en la *Revue des Revues*, y que tiene por objeto demostrar que en su mayoría son usurpados, ilegítimos ó caducos.

Mr. de Royer, después de asegurar que la verdadera nobleza solo data del siglo XV, y no de las Cruzadas, como muchos pretenden, da los nombres de las personas que sin motivo, ni razón alguna, ostentan títulos de todas clases, empezando por el de Príncipes, que parece ser no son los que menos abundan. No sé qué objeto se propone Mr. de Royer con su trabajo, pero de todos modos se puede asegurar que no acabará con la manía que por aquí tiene todo el mundo, de adornar sus tarjetas de visitas con títulos, blasones, ó condecoraciones, sobre todo desde que tenemos la República.

=

La serie de los grandes estrenos teatrales ha empezado con *Medea*, tragedia en tres actos de Catulle Mendes, escrita especialmente para Sarah Bernhardt, y por mero amor del arte, pues una tragedia y de la índole de *Medea* en estos tiempos, no es obra para enriquecer á un empresario.

La *Medea*, de Catulle Méndes, se distingue de todas las otras que se han escrito, y que son numerosas, por la pasión que encierran sus versos, que aunque algo oscuros, son dignos del poeta que maneja la rima de una manera incomparable. De Sarah, baste decir que está inimitable, pues no hay más que ella que sea capaz de trasportarnos á las regiones del ideal.

El Teatro Libre, hoy Teatro Antonine, nombre de su director, también nos ha dado una obra nueva, que ha sido un verdadero desastre, apesar de ser de un académico.

Que Pierre Loti es de los que menos vale entre los autores modernos franceses, hace ya tiempo que lo sabíamos, pero lo que ignorábamos era que fuera capaz de escribir una obra como *Judith Nenandín*, en la que hay una carencia absoluta de estudio de caracteres, de análisis de sentimientos y de toda noción dramática.

La Comedia Francesa, más afortunada, ha estrenado un drama en cinco actos y un prólogo en verso, que está llamado á eternizarse en los carteles.

Su título es *Strenseé*, y el autor un viejo poeta romántico, llamado Paul Meurice, que tiene el don de saber crear escenas soberbias de sentimiento y de delicadeza como pocos. Los versos son una maravilla, sobre todo dichos por los actores del teatro francés, que interpretan la obra de una manera admirable,

=

No terminaré estas crónicas sin dedicar algunas líneas á la traducción de tres dramas religiosos de Calderón, llevado á cabo por el distinguido literato y amante de nuestras letras patrias, Mr. Leo Rouanet.

Sólo á escritor preparado de antemano para traducciones como la del *Auto sacramental nuevo de las pruebas del linaje humano*, y de intermedios españoles del siglo XVII, le era dable realizar trabajo semejante y que coloca á Mr. Rouanet á la altura de comentarista de la primera gloria de nuestra escena.

En medio de nuestras desgracias, consuela ver que hay extranjeros que se complacen en darnos á conocer bajo otro aspecto que el de las corridas de toros ó del baile flamenco.

E. DE HUERTAS.

París 1.° Noviembre.

LA PEÑA DE ARCOS

UN PELIGRO PUBLICO

En el Gobierno civil se ha recibido ayer una comunicación que dirige el alcalde de Arcos al gobernador, y de la cual se desprende la necesidad de que se adopten las medidas de previsión necesarias para evitar no solo la incomunicación de uno de los barrios más importantes de aquella ciudad, sino los accidentes y desgracias que pudieran ocurrir.

He aquí la comunicación citada:

«Excmo. Sr.: En construcción una carretera del Estado, por bajo de la peña de esta ciudad, se denunció como ruinoso un gran trozo de la misma, que amenazaba caer sobre dicha carretera en construcción. Esta alcaldía recurrió á V. E., y los señores Ingenieros reconocieron dicho sitio y dieron informe; nada se hizo; y como se veía el peligro cada vez más cercano, prohibí el paso por dicha vía, á pesar de ser de gran tránsito; el 11 se desprendieron algunos peñascos, y en la mañana de hoy ha habido un gran desprendimiento que ha interceptado por completo el paso.

Ignoro, pero lo prevemos, que aún tienen que desprenderse algunos trozos y es preciso, por tanto, reconocer dicho sitio y adoptar las medidas conducentes para dar paso al barrio bajo, hoy más que nunca necesario por hallarnos en plena recolección de la aceituna y no ser fácil vadear el río por la Molina.

Encarezco y ruego á V. E. se sirva ordenar el reconocimiento á los señores Ingenieros y significar al Sr. Ministro de Fomento que como la carretera de que se trata, primer trozo de la del kilómetro 31 en la de Jerez á Ronda, á terminar en la de Las Cabezas á Ubrique, forma parte de las consignadas en el plan de las del Estado, se practiquen por administración las obras necesarias hasta el puente de San Miguel, con lo que se conseguirían economías y un beneficio real para esta ciudad.»

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

EN CHICLANA

En la noche del domingo último tuvo lugar en la inmediata ciudad de Chiclana

la inauguración de la nueva fábrica de Electricidad, acto que resultó muy brillante por la distinguida y numerosa concurrencia que asistió á él.

Bendijo el local el Sr. Arcipreste, que pronunció un elocuente discurso alusivo á la solemnidad que se celebraba.

Los invitados fueron expléndidamente obsequiados.

En la imposibilidad de poder citar los nombres de cuantas distinguidas personalidades asistieron al acto y por temor de omitir algunos, solo diremos que hubo la mayor animación entre los concurrentes, recibiendo justos y merecidos plácemes de todos el gerente de la sociedad del nuevo alumbrado, nuestro querido amigo don Luis de la Torre y el ingeniero Director D. Eligio Fernández.

En el público reinó la mayor alegría, corriéndose un gallumbo.

Una banda de música amenizó tan solemne acto.

Damos con tan plausible motivo nuestra más cordial enhorabuena al Sr. de la Torre, por la implantación del nuevo sistema de alumbrado público en la referida población, en armonía con los adelantos de la industria moderna.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	10.558'50
D.ª Vicenta Chorro, Viuda de Beltrami.	52
D. Guillermo Ravina. . . .	50
Suma. .	10.633'50

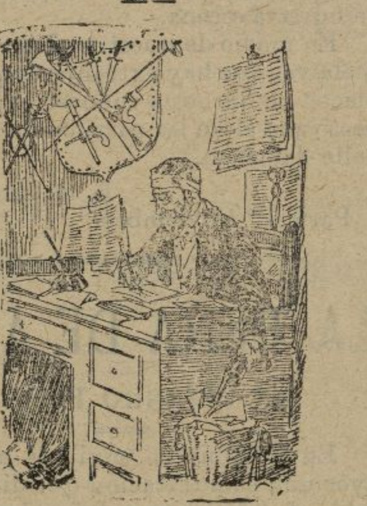
Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior. . . .	81 2/1
Sr. Marqués de Casa Mendaro.	3
Suma. . .	84 1/2

(Continuará).

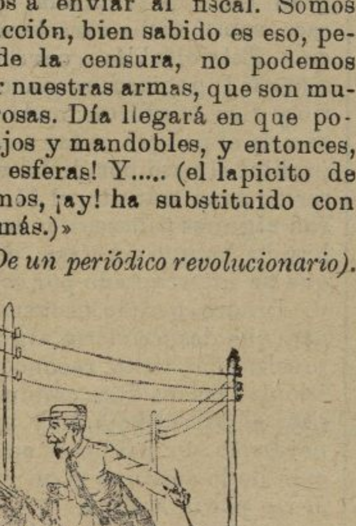
Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

RETAZOS ILUSTRADOS



«La censura nos tiene descalabrados. El lápiz rojo se ensaña en nuestros escritos y los hace verter sangre por doquiera. ¡Ah! esas manchas del lápiz del fiscal que sonrojan á nuestras blancas é inmaculadas cuartillas, nos llenan de bilis; la cólera mal comprimida está á punto de estallar en nuestro pecho. Tenemos dos cosas repletas: el cerebro, de ideas tenebrosas, y el cesto, de originales que no nos atrevemos á enviar al fiscal. Somos hombres de acción, bien sabido es eso, pero, por mor de la censura, no podemos hoy esgrimir nuestras armas, que son muchas y poderosas. Día llegará en que podamos dar tajos y mandobles, y entonces, ¡tiemblen las esferas! Y..... (el lapicito de que hablabamos, ¡ay! ha substituido con puntos lo demás.)»

(De un periódico revolucionario).



«De nada sirven los desvelos de nuestros celosos y activos corresponsales. Los telegramas siguen llegando siempre tarde á nuestra redacción, por cuanto tenemos que darlos á conocer dos meses después de trasmitidos.

»Señor director de Telégrafos, esto es ignominioso, estupendo, fuera de abono, increible, inmoral, etc., etc, por lo que esta empresa, sin reparar en los cuantiosos gastos que la idea *apareja*, ha dispuesto crear un servicio *breve* para su uso exclusivo, y al efecto ha contratado varios burros y burras de distintos colores en los puntos de pesca de noticias, y éstas nos serán traidas por propios.»

(De un periódico previsor).



«La monísima tiple señorita Z, dió un galle al cantar la romanza.»

(De un semanario teatral.)



«La política nos tiene reservadas grandes sorpresas. Pronto verán nuestros lectores cosas increibles, asombrosas, cosas ahora ocultas y que nosotros, que las conocemos de sobra—nosotros lo sabemos todo—no lo queremos descubrir. Parece que muchos de nuestros colegas tratan de encubrir algo sospechoso. Prepárense, que en breve presentaremos á la Verdad desnuda.»

(De un periódico oficioso.)



«Tres jóvenes bastante agraciados y de muchísimo talento, los Sres. P. P. y W., bien conocidos los dos primeros en los centros literarios *Talia productiva* y *La Lira endecasilaba* y premiados con puñados de flores y reinas naturales en multitud de juegos florales, y el último aventajado solista de trompa, acaban de dar la última mano á un precioso sainete lírico-monumental. Les auguramos ovaciones sin cuento.»

(*De una revista de la «Protectora de las plantas y de los etc.*)



«La regeneración de España se impone. ¿Seremos capaces de regenerarnos? Creemos que sí. La patria necesita de radicales reformas y hombres grandes cuentan todos los partidos para implantarlas. Por lo pronto todos los prohombres han sido consultados y han dicho mu.....chas cosas; en multitud de manifiestos se prueba que sumadas todas las ideas de todas las fracciones políticas dan un producto de ingenio con muchos ceros... á la derecha.

«Calma, ciudadanos, calma. Muy pronto seremos otros, porque los politicos unidos, nos pondrán como nuevos. Ellos disponen de grandes remedios y dentro de muy poco nos los aplicarán. Seremos dichosos gracias á su poderosa ayuda.»

(De un diario cándido independiente.)

Floridor.

(Prohíbida la reprodución.)

UN RAPTO FRUSTRADO

ó

LA VIRTUD TRIUNFANTE

Del Ferrol huyó el viernes una hermosa joven casada, en compañía de otro joven, soltero y también hermoso.

Llevaban ambos el propósito de embarcarse en la Coruña en un vapor inglés con rumbo á América.

Pero el esposo de la joven, al enterarse de la fuga, tomó un bote y se dirigió al vapor *Hércules*, que debía conducir á los amantes á la Coruña.

Bogó desesperadamente, presa del vértigo, y al ver que no le era posible alcanzar el vapor se tiró al mar de cabeza, suponiendo que el buque detendría su marcha para arrojarle un salvavidas.

No fué así, y entonces el desventurado esposo volvióse al bote que le condujo á tierra. Rogaba y sollozaba al mismo tiempo... ¡Oh! ¡Qué terrible lucha! En tierra ya, se entregó á la desesperación natural y ruidosa; pero de pronto sintió brotar en su mente una idea feliz.

—Voy á la Coruña—se dijo.—Quizás no haya zarpado todavía el vapor en que tratan de huir los aleves.

Y se fué á la Coruña y se trasladó á bordo del vapor inglés...

Allí estaban los amantes, jurándose amor eterno, sentados en dos cubos, junto á la popa.

—¡Infames!—exclamó el esposo, queriendo estrangular á entrambos.

—¡Perdón!—dijo ella, cubriéndose el rostro con las manos.

—¡Muere!—replicó él, agitando convulsivamente en la diestra... un número de *La voz de Galicia*.

—¡Soy inocente!—murmuró la joven mesándose los cabellos.

El joven raptor, mudo de espanto, contemplaba aquella escena horrible y pensaba en los peligros que encierra el matrimonio, hasta que fué á sacarle de sus reflexiones la voz del esposo, diciendo: *¡Perdono á tutti!*

Y cogiendo del brazo á su esposa la condujo á tierra, no sin ayudarla á bajar las escalas del vapor para que no se le desgraciase.

Cuentan que al llegar á tierra, un amigo de confianza dijo al esposo:

—¿Y no hubiera sido mucho mejor que la dejaras marchar?

El esposo meneó tristemente la cabeza, como diciendo:

—¡Quién sabe!

VAPORES DE CUBA

NUEVOS DETALLES

Ampliando las noticias publicadas en nuestra edición de ayer tarde, comunicaremos algunas nuevas á nuestros lectores sobre la llegada de los vapores correos *Ciudad de Cádiz* y *San Ignacio*.

Ambos buques han traido patente de Sanidad yanki de Gibara, donde, como es sabido, gobiernan los americanos hace algún tiempo.

En la enfermería del primero de dichos buques venían unos 8 soldados, ninguno grave, en la del *San Ignacio* llegaron á Cádiz también en escaso número—unos 4 ó 5 tan solo—siendo estos enfermos los que desembarcaron en camilla .

Las expediciones llegadas ayer no han sido de las peores, como puede suponerse por lo que dejamos dicho.

Hé aquí ahora nota de la carga que ha conducido el *San Ignacio* para nuestro puerto:

De la Habana: Una caja tabacos; 322 bultos material de guerra; 161 id. conteniendo el Archivo de Marina de la capital de Cuba, que viene consignado al Excelentísimo Sr. Intendente de este Departamento marítimo; 90 cuartos caña y 1.111 bultos con pólvora: estos venían á nombre del Sr. Comisario de guerra de la plaza. El total de bultos es de 1.685.

De Gibara ha conducido 254 bultos con material de guerra que vienen á la consignación del Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía.

=

De los 1.210 pasajeros que ha conducido el *Ciudad de Cádiz* 1.173 son militares y los restantes familias de estos: pasaje particular ha venido bien poco.

Este buque ha traido 22 sacas de correspondencia oficial y pública y 4 cajas con certificados y valores públicos.

Como ayer decíamos, estuvieron á bordo los generales Sres. Duque de Nájera y Castillejos con sus ayudantes, disponiendo la digna Autoridad Militar de la plaza el desembarque de las tropas y ordenando, muy acertadamente, que á los soldados se les facilitaran algunas prendas de abrigo, para evitar se agravasen en sus dolencias á causa del fuerte viento que reinaba.

Los soldados se mostraban muy satisfechos de que hubiese sido adoptada esta medida, no escaseando sus elogios al señor Duque de Nájera del que decían «era un general muy bueno.»

La distribución de los repatriados se hizo en la forma siguiente: los enfermos al Hospital Militar; otros delicados, en número de unos 60, al de San Juan de Dios y el resto de las fuerzas á los cuarteles de artillería y Candelaria, bóvedas de Santa Elena, y planta baja del cuartel de San Roque y del de Santa Catalina.

Por la mañana, cumpliendo órdenes del Sr. Duque de Nájera, salieron dos compañías del Regimiento de Pavía destacadas á Campo Soto y la Cortadura para dejar sitio en el cuartel á los repatriados.

Nuestra respetable Autoridad Militar no perdona medio de procurar las mayores comodidades á los soldados, evitando la aglomeración, y su celo é incansable actividad, demostrados una vez más en la ocasión presente, no solo le han valido el aplauso de la opinión, sino que también el agradecimiennto sincero de los nobles y sufridos defensores de la Patria.

=

El soldado que ayer mañana falleció á bordo del *Ciudad de Cádiz* se llamaba Manuel Haro García:

Entre los oficiales enfermos que han llegado en ese buque, figuran el capitán D. Arturo López, segundo teniente D. Ismael Sepúlveda y alférez de infantería de marina D. José Lafont Sánchez.

Este último es hijo de Cádiz, donde cuenta numerosas relaciones.

Los generales Luque y Nario se muestran muy reservados; ambos conversaron algún rato con el Sr, Duque de Nájera, á bordo de los buques en que han regresado á la Península.

El general Luque era esperado por su familia, entre ella un hijo que también peleó en Cuba, alcanzando el grado de capitán, la cruz de Maria Cristina y dos Rojas una de ellas pensionada. Este bravo militar, á quien falta la pierna izquierda que hubo necesidad de amputarle, es el que vino de Madrid en el express del sábado último y de cuya llegada dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, sin poder comunicar su nombre por cuanto entonces lo ignorábamos.

El General Luque desembarcó de uniforme, hospedándose, con el General Nario, en el Hotel de Francia.

Ambos saldrán para Madrid en breve.

El general Nario regresa algo delicado de salud.

=

Los individuos fallecidos en la travesía del *San Ignacio*, lo fueron el sargento del regimiento de la Habana, Plácido Rosende González, enfermo de pulmonía, y el soldado Isidoro López López, que se encontraba en el Hospital militar de Gibara, del que salió para embarcar.

En el *Cádiz* ha regresado el capitan Sr. Cañizares, gaditano que se ha distinguido notablemente y al que ayer esperaba su familia.

También ha llegado á nuestra ciudad, en ese mismo buque, el jefe de caballería D. Florencio Ortega, que perteneció á la guarnición de Cádiz cuando era oficial, mandando la escolta.

=

Cuando salieron de Gibara los trasatlánticos *Ciudad de Cádiz* y *San Ignacio*, estaba terminando la evacuación.

Quedaban para embarcar inmediatamente fuerzas de infantería de Marina, el resto del batallón de Puerto Rico, parte del de Extremadura y el batallon de Siciiia, que aquel mismo dia embarcaba en un vapor francés.

También estaban en espectación de embarque, y ya vendrán de camino para la península, el Batallón Principado de Asturias y alguna fuerza de la guardia civil.

Los vapores que conducen estas tropas no las trasportarán á Cádiz, probablemente: desembarcarán en el Norte ó en Barcelona y Málaga.

=

No obstante lo desapacible de la mañana, á causa del fuerte viento Norte que reinaba y que dejaba sentir grandemente sus efectos en el muelle, concurrió numeroso público á presenciar el desembarco.

Las balandras en que vinieron á tierra los soldados fueron desinfectadas, por disposición del Director de Sanidad marítima Sr. Villaescusa.

Al muelle concurrió, como de costumbre, la escolta de caballería, guardia civil de á pié y a caballo y secciones de soldados conduciendo buen número de camillas.

Afortunadamnnte, como antes decimos, se utilizaron de estas bien pocas.

El desembarco de los soldados, y demás pasaje del *Cádiz* terminó al medio día, y el de los pasageros y tropa del *San Ignacio* después de la una y media de la tarde.

Para el transporte de los soldados delicados de salud se utilizaron los coches de Sanidad Militar y varios carruajes particulares

El movimiento de estos últimos fué ayer incesante, no tan solo en el muelle sino también en el centro de la población.

NOTAS DEL DIA

Nuestro querido amigo el administrador de este periódico, D. Francisco Olivera, ha tenido el inmenso pesar de ver morir víctima de rápida y cruel afección á un pequeño hijo, que en la tarde de ayer recibió cristiana sepultura.

Con tan triste motivo acompañamos en su justo dolor á los afligidos padres.

=

Hoy sale para Madrid y Gijon, nuestro querido amigo D. Ramón de Sobrino.

=

Regresaron ayer de Puerto Real la Sra. Viuda de Sicre con sus hijos.

=

Pasan unos días en esta, los Sres. de Martínez Colón que se hospedan en el domicilio de la Srta. María de los Dolores Sobrino.

=

Sale en el *express* de hoy para Madrid nuestro querido amigo el distinguido oficial de la Armada D. Ramón Carranza.

=

Ha fallecido en Madrid repentinamente el señor Marqués de Donadío.

Había pasado el sábado último entregado á sus habituales ocupaciones y haciendo algunas visitas. La Marquesa, su esposa, pasó la velada en casa de la Marquesa de Perinat, y el Marqués no sentía novedad cuando se retiraron. El ataque se inició á las tres de la madrugada y fué rapidísimo.

El Marqués de Donadío, D. Angel Fernández de Liencres, pertenecía á la aristocracia de Andalucía; se dedicó especialmente á trabajos agrícolas, y en política figuró en el partido conservador, recibiendo del Sr. Cánovas la senaduría vitalicia.

Estaba casado con una distinguida dama, hermana del Marqués de Nájera, y deja cuatro hijos, el mayor casado con una hija del Marqués de la Viesca; otro con una Casa Flores; otro soltero, y una hija casada con el Sr. Barroeta.

—

Con un lleno completo, asistiendo muchos jefes y oficiales de los llegados ayer de Cuba, se representaron anoche en el Teatro Principal las bonitas zarzuelas *Luis el Tumbon*, *Pepe Gallardo* y *La Viejecita*, que formaron un escogido programa y cuya ejecución fué bastante buena, agradando en extremo á la concurrencia, que premió con sus aplausos á los artistas:

Para esta noche está anunciado el estreno de la zarzuela en un acto *El Monedero falso*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El *Isla de Panay*, llegó el viernes 11 á Puerto Rico.

Aclaración.—Nuestro amigo el jóven artista D. Satiago Casanova y Patron, nos ruega hagamos constar que él no ha solicitado subvención alguna de la Diputación como eqhivocadamente se ha dicho por toda la prensa local.

El Sr. Casanova se ha limitado á pedir que costeara la provincia la impresión de su Memoria sobre beneficencia premiada en el último certamen del Ateneo con el premio de la Diputación, premio que cuando se concede lleva consigo la impresión de la obra agraciada, como que se ha hecho siempre en casos análogos.

Saludo.—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Marqués de Santa Marina, al posesionarse del mando de esta provincia, en la forma siguiente.

«Agradezco saludo y le doy enhorabuena.—*Sagasta.*»

A Portugal.—Se ha dispuesto que el súbdito portugués Julio Saturnino Siroca, que reside en esta capital, en la plaza de Isabel II, número 23, y que se fugó de la cárcel de Montemor-ó-Novo (Portugal), donde cumplía condena por bagamundo, sea repatriado á su país y conducido á la frontera por la benemérita.

En el Gobierno civil.—Han sido muy numerosas las visitas que ha recibido el nuevo gobernador Marqués de Santa Marina.

Entre otras personas que han estado á cumplimentarle, recordamos á los señores Jefe de Obras públicas, Coronel Subinspector de la Guardia civil, Sr. Gay, Delegado de Hacienda, Administrador de la Aduana, Administrador de Hacienda, señor Deán de la Catedral, una comisión del Ayuntamiento de San Fernando, compuesta del alcalde Sr. Vélez, concejales Sres. Fernández Terán y Gutiérrez y secretario Sr. Roncero, Vicepresidente, Vocal y Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, Sres. Montes, Párraga y Henriquez Brito, Diputados provinciales Sres. Díez Carrera, Rodríguez Guerra y otros, D. Federico Gil de los Reyes, los médicos higienistas Sres. Meléndez y Monge, el Vicepresidente y los Diputados de la Comisión provincial y otras personalidades particulares y políticas.

Demente.—Carmen Fernández, vecina de la calle de Lubet, número 19, ha presentado instancia al gobernador, para que se averigue el paradero de su esposo, Ramón Otero, que ha desaparecido del domicilio conyugal y que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Guardia civil.—La de Arcos ha capturado en la sierra de *Giba bin* á Pedro Perdigones García (a) Pomadita, autor del robo de una mula, en unión de Atanasio Vega Abenacho, al vecino de Lebrija Juan A. González.

El robo se realizó en el mes de Agosto y la caballería ha sido rescatada por la benemérita.

Buque de guerra.—A las once de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el crucero danés *Fyen*, que ha visitado esta bahía en otras diversas ocasiones.

Zarpará el buque para Argel el jueves de la presente semana.

Es de la matricula de Copenhague, lo manda su comandante Mr. Wandel, tiene 2.600 toneladas, 18 cañones y 299 tripulantes.

Viene del Havre, con su equipo, y ha empleado 14 días en la navegación por haber venido durante ella practicando ejercicios.

Al entrar ayer saludó á la plaza, siendo por esta contestado poco después desde la batería de San Felipe.

Material de guerra.—La locomóvil de esta plaza estuvo funcionando todo el día de ayer en el muelle, trasportando á la población el material de guerra llegado á Cádiz últimamente de Cuba y Puerto Rico.

El pan.—Hoy continuará, desde las ocho de la mañana en adelante, en el Mercado de la Libertad y planta baja del Ayuntamiento, la venta del pan mandado traer de los pueblos inmediatos por el Sr. Alcalde.

En Fort Louis.—Durante los días 11, 12 y 13 últimos fallecieron en Fort-Louis los soldados repatriados siguientes:

Francisco Parra Garcia del Batallón expedicionario de Extremadura.

Manuel Nevado García del Provisional de Puerto Rico.

Antonio Soriano Medio, del expedicionario de Sicilia.

Francisco Gallardo Luque, del primer Batallón del Regimiento Infantería Habana.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

Benito García Serrano, del primero del Principado de Asturias.

Andrés Reyes Prado, del Regimiento Habana núm. 1.

José Antequera Quiles, cabo del Batallón de Sicilia.

Sargento Juan Barbás de la Fuente, del Batallón expedicionario de Extremadura.

Pedro Cortés Molina, del 10º Batallón Artillería de Plaza.

Francisco Hero Gutiérrez, del 2.º Batallón del Regimiento Infantería Habana.

José Benos Prado, del 2.º Regimiento de Infantería de Marina.

Arturo Morcillo Martínez, del Batallón Provisional de Puerto Rico, núm. 5.

José Gómez Martinez, del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de la Habana.

Angel Gaucedo Sierra, del Batallón expedicionario de Sicilia.

Julio González González, del Batallón Provisional de Puerto Rico núm. 5

De regreso.—En el mixto de ayer tarde marcharon á sus casas cuatro soldados repatriados de los que se hallaban en el Hospital de San Juan de Dios.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

DESPACHOS ATRASADOS

Un delegado de la Reina

S. M. la Reina Regente enviará á Cartagena al Duque de Sotomayor con una carta de invitación para el Emperador Guillermo, con objeto de que vaya desde aquel punto á Madrid.

En caso de que acepte, se le prepararán en Palacio las habitaciones Gasparini y se darán en su honor banquetes y otras fiestas.

Las instrucciones á Montero Rios.—Lo que opina éste.

Se ha telegrafiado al presidente de la Comisión de París Sr. Montero Ríos recomendándole que sostenga la discusión, limitándose á las cláusulas del protocolo en lo referente á Filipinas.

Montero Rios ha contestado que desea venirse á España, suponiendo que nada conseguirá la Comisión.

Guillermo en Italia.—Saludo del Gobierno francés.

El Emperador Guillermo llegará á Cagliary (Italia) el dia 17.

El Gobierno francés acordó enviar una escuadra á Génova para que le salude en su nombre.

La cuestión de Filipinas.—Aprestos belicosos.

Dicen de Londres, que en Washington se hacen negociaciones acerca del reparto de Filipinas.

Asegúrase que los preparativos belicosos de Inglaterra obedecen á que Alemania y Rusia pretenden ocupar algunos puntos del Archipiélago.

Dícese que los acuerdos anglo-americanos impedirán á todo trance toda clase de concesiones, especialmente en la Isla de Luzón.

El viaje imperial.—Notificación al duque de Almodóvar.—Llegada á Beyruth de los Emperadores.—Impresiones en Berlin y Washington.

Ha sido notificado oficialmente al Duque de Almodovar que los Emperadores de Alemania viajan de incógnito y que no desembarcarán en ningún puerto de la Península.

Esta noche llegan á Beyruth y embarcando con rumbo á España.

Telegramas recibidos de Berlín quitanle importancia política al viaje.

Los despachos procedentes de Washington, por el contrario, se la atribuyen.

Una agresión á Montero Ríos

Un español llamado Simón Rivas intentó agredir á Montero Rios á causa de asuntos litigiosos antiguos.

Encontrolo en París y se asegura que le dió un bastonazo, mientras que otra versión dice que lo evitó Garnica el cual condujo á Rivas á la frontera.

Contra el Ex-Rey Milano

En Tureas varios aldeanos apedrearon recientemente un tren que conducía al ex Rey Milano.

Se han hecho muchas detenciones.

Posteriormente sorprendieron en su habitación á un hombre armado de un puñal.

El abuso de la fuerza

El Gobierno yanki ha telegrafiado anoche á sus comisionados que rechacen toda discusión sobre la soberanía de Filipinas y que tan solo discutan las condiciones de la anexión.

Un telegrama del general Ríos

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Ríos comunicando que zarpó el vapor *Buenos Aires* que conduce mil enfermos.

Detalla la inversión de fondos recibidos y dice que continúa la insurrección en la Isla de los Negros.

Manifiesta que no ha enviado fuerzas para sofocarla, por necesitarlas en otros puntos más importantes.

Lo de Rio de Oro.—Llegada de los refuerzos.—Atentado contra Montero Ríos.

Despachos de Río de Oro dicen que llegó á aquella factoría el *Rápido* desembarcando los refuerzos siu novedad y relevándose el destacamento.

La alarma que se produjo fué infundada.

El Gobierno no ha recibido aun detalle oficiales del atentado contra el señor Montero Ríos ignorándose el suceso.

Una asamblea de insurrectos

Le Temps publica una carta de su corresponsal en la Habana diciendo que el periódico de Cienfuegos *La Paz y la Libertad*, órgano de los insurrectos, publica un manifiesto firmado por más de 300, proclamando la independencia de Cuba.

El general cubano Rego, llegado de Puerto Rico, predica la guerra contra los americanos y el coronel insurrecto Torrente ha emprendido una campaña contra los yanquis y contra Calixto García calificándole de traidor.

Estas mismas opiniones las sustentan la mayoría de los cubanos que componen la asamblea reunida en Santa Cruz del Sur, quien ha nombrado una comisión para que visite á Mac-Kinley y obtenga de él la seguridad de que se concederá á Cuba la independencia.

Los preparativos en Inglaterra

Telegrafían de Londres que según informes de buen origen, el gobierno británico espera recibir de un momento á otro noticias con respecto al Japón y referentes á los armamentos que continúa haciendo Inglaterra.

También se acoge el rumor de que el Lord Berresford ha enviado directamente á China largos despachos cifrados que tienen el carácter alarmante.

Consejos oportunos

Dicen de París que algunos periódicos extranjeros aconsejan á España que sus comisionados para la paz no firmen documento alguno dejando á los Estados Udidos que se anexionen todo lo que quieran con lo cual ofrecerán, á todo el mundo civilizado el más repugnante y execrable abuso de la fuerza.

El Congreso yanki

Para el 4 de Marzo convocará Mac-Kinley el Congreso americano para someterle la cuestión monetaria y el tratado de París.

DESPACHOS DE HOY

Madrid 14, 7 noche.

El crucero *Teresa*

Con motivo de haber abandonado los yankis al crucero *María Teresa*, que encalló en Bahama, las autoridades inglesas reclaman su propiedad.

Ocupáronlo la policía y aduaneros.

El cónsnl yanki ha protestado.

Madrid 14, 7'40 noche.

Explotación de Filipinas

En Paris ha fundado el financiero Joung un sindicato para explotar las Filipinas.

El capital establecido es de 2.000 millones de francos.

Ofrece á España 875 por el abandono de la soberanía y 625 á los yankis para que autoricen la explotación.

Madrid 14, 9'45 noche.

La espada de Damocles

Se ha ordenado que se suspendan las reparaciones de buques, que se movilicen los acorazados *Brooklin*, *New-York*, *Texas* é *Indiana*, y que el *Iowa* y el *Oregon* se detengan en Rio Janeiro hasta conocer la decisión de España respecto á Filipinas.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	54'10
Idem exterior	58'60
Idem amortizable	66'50
Cubas del 86	60'25
Cubas del 90	49'00
Aduanas	00 00
Filipinas	00'00
Banco de España	395'00
Tabacalera	230'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	42'25
Londres, vista	00'00	36,10

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C·

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. C. Suárez saldrá el Lunes 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 15.—S. Eugenio I, Arzobispo de Toledo.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

***

Solemne Quinarío que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio dará principio hoy quince del corriente á las seis y media de la noche en la Capilla del Hospicio Provincial. Comenzará con el Rosario de difuntos continuando con el rezo del quinario invocando al Eterno Padre sermón lamentos de las almas y responso.

Los sermones estarán á cargo de los señores siguientes:

Día 1.º D. Ramón López y Espínosa de los Monteros Pbro.

Día 2.º D. Antonio Rendón Gallardo Pbro.

Día 3.º D. Manuel Gómez Rubio Pbro.

Día 4.º D. Joaquín Reyes Méndez Pbro.

Día 5.º D. Francisco de A. Medina Pbro.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar éstos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 15

Segunda alta, á las 02 y 28 de la noche.
Primera baja, á las 08 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 07 y 04 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 37 y pónese á las 4'52.
Luna: sale á las 8,21 m. pónese á las 6'02 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 093 hombres, pesetas 242'65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 038 hombres 80'65 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.793 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 19 con 1935 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 256.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 08.
Cádiz 14 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

AVISO

La Empresa de Carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3[4 Caballería chulapona ó la misa del gallo.—A las nueve Una Vieja.—A las diez y 1[4 El Monedero falso (estreno).

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónú puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Miércoles 16 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 899.

UN DISCURSO DE ECHEGARAY

Y SU REPUTACION

Entre los principales puntos tratados por el Sr. Echegaray, en el Ateneo de Madrid, en la noche del último jueves, con motivo de la fiesta anual que celebraba dicho centro literario, figura el que se refiere á la fórmula de nuestra regeneración, explanado de la manera siguiente:

«Que cada español, en su esfera propia, grande ó pequeña ó modesta, haga lo que pueda, y esto basta. Que el hombre de ciencia se afane y estudie, y que en cada momento se repita á sí mismo: «Quiero saber para que los sabios extranjeros no digan que soy ignorante»; que el industrial procure perfeccionar su industria y se repita á sí mismo: «Quiero progresar para que las naciones extranjeras no digan que España no tiene industria»; que el agricultor, al hundir la reja del arado en la tierra, hunda el hierro más que nunca en el deshecho terron, diciéndose á sí mismo: «No piense nadie que se le secaron los jugos á nuestra tierra»; que el comerciante se lance con todas sus actividades en las corrientes mercantiles y busque las más caudalosas y procure otras nuevas, para que no digan que somos perezosos, que el último obrero, el del trabajo más modesto, en él deposite todas sus energías, pensando con noble ambición: «á trabajar, á trabajar», que no digan que el obrero español es torpe ó es debil»; en suma; que todos los ciudadanos trabajen cuanto puedan, santificando sus faenas y como obedeciendo á una voz misteriosa que les dijese: «Hay que trabajar por la patria».

Y termina recordando la triste aventura de Don Quijote, cuando éste, vencido por el caballero de la Blanca Luna, contestaba á Sancho: «Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado y justo castigo del cielo es que á un caballero andante vencido le coman adivas, y le piquen avispás, y le huellen animales cerdosos.»

Vencida ha sido España—concluye Echegaray,—si por nuestro vencimiento hay quien nos maltrata, la afrenta será pena de nuestro pecado. Y hay que resignarse, que castigo del cielo será que nos coman zorras, nos piquen avispas y nos pisoteen los que pisotearon á Don Quijote.

Más que á quejarnos debemos atender á ponernos en pié y á esperar las luces del alba, que fué lo que hizo Don Quijote; que al fin y al cabo para todos amanece Dios y para todos llega la claridad del dia, como para todos ha de llegar la negrura de la noche.»

Algunos periódicos madrileños, como *El Imparcial* y *El Correo Español*, han refutado los conceptos emitidos por el señor Echegaray, en forma que se halla en todo conforme con nuestras ideas,

Dice *El Imparcial*:

«Nos causa asombro que haya espíritus superiores que pretendan la regeneración de España por medio de la labor individual de cada ciudadano, sin pedir ante todo y en primer término que el Gobierno tome aquellas iniciativas sin las cuales todo sería inútil. Tan erróneo nos parece el concepto, que no nos explicamos que lo apadrinen talentos ilustres y gloriosos.

Y para procurar la prueba de lo que pensamos no hay sino ver que el ciudadano español se halla colocado ante una muralla de la China, que es la organización oficial. Cualquiera de las aspiraciones del hombre nacido en España tropieza en esa muralla.

Todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios han de anularse al choque.

Las torpezas de nuestros gobernantes, la ignorancia crasa de unos, la indiferencia de otros y el odio que algunos sintieron ó sienten hacia la raza dirigida, han creado un estado de cosas que inutiliza todo empeño individual ó colectivo.

Examinemos en breve cuadro todo aquello que puede constituir la vida de un ciudadano español, y veamos si, aun hallándose animado de los mejores deseos puede hacer algo por elevar el pueblo á que pertenece.

La ilustración.— Convencido Juan Español de que sin cultura es imposible la vida moderna, quiere estudiar, quiere aprender una ciencia ó un arte. ¿Dónde podrá hacerlo? No será en los Institutos y Universidades, donde impera el desorden propio de cuanto en esta tierra tiene carácter oficial. No siempre saben los catedráticos lo que enseñan, ni van á sus cátedras con la asiduidad que deben, ni los libros de texto, que suelen ser caros, son eficaces para la enseñanza, ni los procedimientos académicos responden á las necesidades del estudio.

Podrá conseguir el ciudadano un título universitario, esto es fácil. No podrá llegar á poseer la ciencia á menos de que sea un pasmo de talento de aquellos que según Pascal tienen dentro el libro y el profesor.

En esto de ilustrarse, el afán nobilísimo de Juan Español resultará fallido.

El sufragio.—Convencido de que es criminal la abstención en que vive respecto de la política, se decide á tomar parte en las luchas de los comicios. Va á votar aquel candidato que mejor le parece.

Será inútil. El gobierno le robará el voto, su papeleta no constará en el escrutinio, y aún puede dar gracias á Dios si no se arma una trifulca en el colegio y vuelve de su aventura como el Ingenioso Hidalgo de manos de los yangüeses.

Los cargos públicos.—A Juan Español le han llegado al alma los lamentos de la prensa. Es preciso librar á la administración de los logreros y de los impuros. Quiere ejercer un cargo público, electivo ó de nombramiento ministerial.

Para lograrlo tiene que someterse al caudillaje político, con lo que habrá perdido la mitad de de las sanas intenciones que le animaban. Y si lo ha alcanzado, ó tendrá que dimitir ó prevaricar, pasando por lo que sus jefes ó colegas le impongan. Será uno de tantos mártires como han pasado por las oficinas del Estado, por las Diputaciones y por los Ayuntamientos.

La industria y el comercio.—Aquí si que el ciudadano las paga todas juntas. Supongamos que se le ocurre alguna nueva idea mercantil y que emplea en desarrollarla su dinero.

El Estado le saldrá al paso con todo género de dificultades. Los ferrocarriles con sus tarifas varias y ruinosas serán un freno á su actividad. La pereza ó la rapacidad de las oficinas públicas esterilizarán su esfuerzo ó querrán parte en sus ganancias. Los tratados de comercio, torpemente hechos, le impedirán competir con el extranjero, y si por acaso le favorecen, pronto vendrán reformas arancelarias que le arruinen. La falta de instituciones de crédito le impedirán extender la acción de su iniciativa.

Vejetará en su escritorio ó en su mostrador y se contestara con ser un tendero vulgar ó un comisionista ramplón.

Todo su talento, todo su trabajo se habrán convertido en polvo al chocar contra el Estado.

Los tribunales.—Quiere Juan Español defender su derecho, la finca que labra, el pleito que un cliente de mala fé le promueve. ¡Pobre Juan Español¡ ¡Está perdido!

Le espera la más cara y menos imparcial de las administraciones de justicia. Caerá en manos de la cuadrilla curialesca y entre estrados, procuradores y jueces dejara su dicha y su fortuna.

Desesperado y sin alientos para seguir luchando con el Estado, enemigo formidable, comprenderá que ha sido un imbécil, y retirándose á su escondite volverá á ser lo que se llama «masa neutra,» el ciudadano descontento y sin ilusiones, inútil para su patria, sobre el que, de tiempo en tiempo, descargará la prensa sus injustos golpes.

¿Qué se quiere que haga el español si el gobierno le impide moverse? ¿Qué iniciativas, qué derechos se le respetan?

¡Ah! No. Lo que urge es barrer cuanto antes esa organización oficial que nos oprime y nos ahoga. Lo que es preciso es que toda la tropa política que monopoliza la vida nacional y la deshonra y la empobrece, desaparezca para siempre.

La reforma tiene que empezar por arriba.

Mientras no haya gobiernos no habrá país.»

El Correo Español contesta en un excelente artículo á los que atribuyen nuestro desastre militar á la inferioridad intelectual de los españoles.

Y dice:

«¿Qué tiene que ver la ignorancia del pueblo con la perfidia del gobierno que lo tenía abandonado, sin barcos y sin defensas, y que lo llevó de esta manera al desastre? ¿Qué culpa tiene él de que el *Colón* no llevara cañones, y de que en lugar de diez naves acorazadas tuviésemos tres ó cuatro cruceros protegidos que oponer á los que el enemigo nos ponía enfrente?

Grecia debe valer más (como raza educada) que Turquía, y la pobre ha caido como un copo de blanca nieve. Italia debe ser más civilizada que Abisinia, y el Negus ha hundido en la ceniza á Baratieri.»

DEL EXTRANJERO

La proposición del Czar sobre el desarme.—Un artículo de Willian Stead.—El futuro Congreso.—Los ingleses en Egipto.—Obras públicias.—El protectorado.—La situación en China.—Los alemanes en Alsacia.

El *Lokalanzeiger*, de Berlin, ha publicado un interesante artículo del conocido publicista William Stead, director de la *Review of Reviews*, que hace algunas semanas se trasladó á San Petersburgo, con el propósito de inquirir las opiniones de los políticos rusos acerca de la proposición del Czar, demandando de las naciones medidas encaminadas á disminuir los excesivos contingentes militares que son abrumadora carga de los pueblos. Mister Stead fué recibido en audiencia por el Czar Nicolás II, y el artículo publicado ha sido escrito bajo la impresión de la conferencia celebrada con el Emperador de Rusia.

Asegura Mr. Stead que el proyecto de desarme no es la aprensión de los irrealibles deseos formulados por un Soberano joven é idealista. El Czar persigue la realización de un objeto eminentemente práctico. Antes de publicar su célebre rescripto conferenció extensament con sus Ministros, los cuales hubieron de reconocer, asimismo, al par de su Sobarano, la necesidad de renunciar á toda política agresiva y poner coto al progresivo aumento de los armamentos militares y marítimos.

Los Ministros de Hacienda y de la Guerra distinguiéronse, entre sus compañeros, por su entusiasmo en pro del pensamiento del Emperador, el cual no pretende, ciertamente, que sean licenciados los ejércitos y convertidos en barcos mercantes los potentísimos buques de guerra que constituyen las escuadras á que fían las naciones hoy la realización de sus proyectos de engrandecimiento, sino tan sólo que los Gobiernos se detengan en la senda emprendida y consagren al fomento de los intereses morales y materiales de sus respectivas naciones los inmensos capitales empleados en la adquisición de instrumentos de guerra y en el sostenimiento de innumerables ejércitos.

El futuro Congreso habrá de ocuparse asimismo en el modo de hacer que las guerras sean menos mortíferas que lo son hoy, apelando, entre otros medios, al de prohibir el empleo de proyectiles explosivos. Igualmente examinará una proposición á prevenir las declaraciones inopinadas de guerra, con objeto de dejar tiempo á las potencias naturales para que puedan interponer sus buenos oficios y evitar un conflicto armado. Aún no se sabe si el Congreso se reunirá en San Petersburgo ó en Bruselas.

***

El Gobierno anglo-egipcio se propone realizar grandes trabajos, que habrán de ser terminados antes de finalizar el actual año económico, figurando entre ellos los malecones del Nilo, y la construcción del inmenso depósito de Assovam, que habrá de ser acaso el mayor del mundo. Juntamente con estos dos colosales proyectos, se emprenderán otros muchos trabajos, encaminados todos ellos al aprovechamiento de los inagotables veneros de riqueza que la antigua tierra de los Faraones guarda en su seno, periódicamente fertilizado por las aguas del Nilo. Ya ha sido cegado el Khalig, célebre canal que atravesaba El Cairo, y sobre el cual pasa hoy un tranvía eléctrico que pone en comunicación las partes extremas de la ciudad, y á ambos con los pueblos de las cercanías y con las Pirámides.

Para todos estos trabajos y para los que en el porvenir hayan de emprenderse, el Gobierno inglés encuéntrase decidido á utilizar exclusivamente los servicios de la industria británica y de los capitales ingleses. La empresa de los malecones corre á cargo de una compañía londonense. Los periódicos ingleses manifiestan ya que para la construcción del ferrocarril del Sudán, solicitado con tanta insistencia por el General Kitchener, no será permitido concurrir á la industria francesa, ni á la alemana, ni á la belga.

Háblase también de un puente colosal sobre el río Abtara, puente de hierro que, aparte los sólidos pilares de mampostería, será construído en los grandes talleres de Manchester.

En El Cairo gana terreno la idea de que Inglaterra se dispone á dar el último golpe al resto de independencia de que aún goza el Egipto. La campaña contra el Khedive; la actitud de lord Cronwer en la última crisis; la parte que ha tenido en la inspiración, si no en la redacción de los despachos, lord Salisbury, y aun la misma actitud de los funcionarios ingleses de El Cairo, hacen presumir un cambio próximo y radical en el Gobierno egipcio, y aún en la situación de Francia y de otras potencias europeas en Egipto.

***

Uno de los más célebres Mandarines de la China, Kang-Yu-Mai, que se ha visto obligado á apelar á la fuga, huyendo de la venganza de la Emperatriz. ha declarado á un corresponsal del *Times* que la Soberana ha malbaratado la mayor parte de los 60 millones que estaban destinados al fomento de los ferrocarriles y de la marina militar. El Mandarín ha confirmado al corresponsal la existencia en Palacio de un famoso eunuco, llamado Li-Luen-Hien, que ejerce influencia decisiva sobre el ánimo de la Emperatriz, haciéndose pagar bien caros todos sus servicios.

Del Emperador nadie hace caso. Kang-Yu-Mai describe del siguiente modo á la Emperatriz: «De estatura mediana y andar majestuoso, es autoritaria en su trato; es oscurísimo el color de su faz, sus ojos son vivos; penetrantes, y posee una gran inteligencia.»

***

El abate Félix Lieber, cura de Saint-Jure (Alsacia) ha sido condenado por el Tribunal correccional de Metz á catorce días de cárcel por ófensas al ejército alemán. El abate Lieber, al tener noticia de que un destacamento de tropas alemanas debía pasar por terrenos de su parroquia, pronunció las siguientes palabras desde el púlpito: «Si llegan á venir esas tropas que se anuncian, mucho ojo con los portamonedas y con los niños.»

El *Post*, de Strasburgo, observa que el abate Lieber tan sólo tiene treinta y un años, y no pertenece, por tanto, al número de los ancianos sacerdotes que conocieron el régimen francés y no han logrado acostumbrarse al nuevo régimen germánico.

INFORMACION MADRILEÑA

Madrid 14 de Noviembre 1898

Si las cosas políticas y los asuntos internacionales andan muy mal, en cambio lo que á la temporada teatral respecta marcha á pedir de boca. Si se ha de hacer mérito de cuantos éxitos hemos presenciado de pocos días á esta parte, y del número considerable de teatros que siguen funcionando.

La comida de las fieras en la Comedia, *El espejo del alma* en Lara, *Maria del Carmen* en Parish, *Don Saturnino* en la Princesa, *El pillo de playa* en Romea, *Cero y van cuatro* en el teatro de la calle del Príncipe, y *La chacala*, algunos días anterior á estos, en Apolo, forman la lista de las últimas ovaciones teatrales, que de seguro envidiarán desde Montero Ríos hasta Gamazo, sin olvidar á Silvela.

Indudablemente, se merece todos los aplausos que el público le ha tributado al Sr. Benavente, porque en su *Comida de las fieras* derrocha ingenio, sátira y elegancias de dicción, resultando la obra en conjunto de actualidad perpétua y de caracter impresionista.

El maestro Granados, con el libro *Maria del Carmen*, del eminente y malogrado Feliú y Codina, ha aderezado una verdadera ópera española, inspirada, de sabor de la tierra, llena de filigranas y de efectos musicales.

Y hasta el decorado, todo él fiel copia de la vega murciana, es un prodigio de realidad.

Vico, en el teatro de la Princesa, está sosteniendo ruda campaña para conseguir que el público no se olvide de nuestro buen teatro, de nuestros dramas notables, y aprovechándose de la inspiración del maestro Blasco, que es una especialidad en escribir cosas del mundo real, ha estrenado un precioso monólogo que se titula *Don Saturnino*, y fotografía á muchos seres vivientes, á lo que tal vez estén representando su papel en el teatro de la vida, mientras el personaje de Blasco interesa al público del teatro de la calle del Marqués de la Ensenada.

El popular y aplaudido Ramos Carrión, estrena y obtiene un éxito en Lara con su lindísimo proverbio escéntrico *El espejo del alma*, comedia en miniatura desarrollada y presentada con toda la pericia y la apariencia que de asuntos de teatro tiene el autor de *La Tempestad*.

El pillo de playa, es una zarzuelita estrenada en Romea, que no carece de gracia y que ha sido escrita por Montesinos y Jiménez Prieto para que luzca sus especialidades la Srta. Prado.

Y, por último, el juguete estrenado en la Comedia *Cero y van cuatro*, está tan bien desarrollado y tiene tanta vis cómica como el de su misma índole *Un cuadro de Velázquez*, estrenado también recientemente en el *Nuevo Teatro*.

El Corresponsal.

EFEMÉRIDES

ACCION DE MONTE--JURRA

16 de Noviembre de 1835

Con el propósito de asegurar la línea del Arga, y también con el de distraer á los carlistas del bloqueo de Bilbao é impedir el sitio de Puente la Reina, que preparaba D. Nazario Eguía, capitán general del ejército del Pretendiente, salió de Vitoria, al frente de su columna, el general D. Luis Fernández de Córdova, y por Puebla de Arganzón y Haro se dirigió á Logroño, y desde este punto á Puente la Reina, por Lerin, Larraga y Mendigorría, cayendo sobre Estella á la sazón ocupada por los carlistas, el 15 de Octubre, de la cual se apodero á viva fuerza.

Como no convenía á los planes de Córdova conservar á Estella, la abandonó al siguiente día, dando esto lugar á que en las cumbres de Monte Jurra se librara una sangrienta y ruda acción por ambas partes. Al retirarse las tropas de la reina á Dicastillo, donde se hallaba el general Tello con su división, y pretender apoyar su derecha en Muniain, y la izquierda en las mencionadas cumbres, vióse la retaguardia bizarramente acometida por las huestes de Eguía; mas esto no impide que los liberales continúen su retirada por escalones, en medio de un orden admirable y sin dejar de batirse todas las tropas.

Las cargas y ataques de los carlistas eran formidables y se sucedían con frecuencia que acusaba en ellos un valor temerario y una decisión digna de ser empleada en hechos de otro género; pero todo su ímpetu se estrella en la sangre fría y en el heroismo que derrochaban las tropas enemigas, las cuales, al llegar á las cercanías de Allo, toman posiciones y les ofrecen batalla. Las desventajas del terreno inducen á Eguía á no aceptar la batalla, y se retira, dejando á los liberales que continúen su marcha, pero sin volver á molestarles.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

ADHESIONES Á POLAVIEJA

EN ARAGON

Zaragoza, 12.

El *Diario de Avisos* publica estos dias adhesiones el general Polavieja, firmadas por importantes personalidades que nunca han figurado en política.

Acentúanse bastante en toda la provincia los trabajos de propaganda en favor del mencionado general.—L.

Junta en Barcelona

Barcelona, 13.

Ha quedado constituida la junta regional encargada de buscar adhesiones al manifiesto del general Polavieja.

Dicha junta publicará mañana otro extenso manifiesto sintetizando las aspiraciones de la agrupación, é irá firmado por el presidente D. Luis Ferrer Vidal, vicepresidentes D. José Masriera y señor Vera Vidal, secretario D. Pedro Larosa, vicesecretario D. Leopoldo Gil, y vocales Sres. Ruiz Serra, Torre, Saguer, Cuadras, Armenteras, Marqués, Beltrand, Fargas, Bernades, Conde, Matheu, Mulleras, Araño, Roig, Demer, Satrustegui, Reventós, López, Santarell, Cordura, Valls, Peyré, Carbonell, Soler y Dalmases.—*Puente.*

***

La junta regional de Barcelona ha publicado ya el manifiesto que en el telegrama anterior se anuncia, sintetizando las aspiraciones de la agrupación.

En dicho documento, los firmantes, fiados en su patriotismo y asumiendo la representacion de esa masa neutra que no vive de la política, se dirigen á las clases sociales igualmente alejadas de la lucha de los partidos y deseosas de la regeneración de la patria.

No se trata de crear un partido ni de obtener empleos ni destinos, que no se aceptarían, sino de conseguir que todas las fuerzas vivas de la nación se agrupen y organicen para llevar á cabo la empresa, magna en verdad, de salvar la patria, obra de regeneración que necesita el concurso de todos, aun de aquellos que de buena fé han robustecido los partidos políticos y de ellos han sido las primeras víctimas.

No son oportunos los actuales momentos para contiendas de partidos: la salud, la salvación de la patria, imponen una tregua; hay que sumar, no dividir; la nación desea regenerarse, y para esto hay que dejar paso á la masa neutra, al interés colectivo, á España, en fin, para que compense con el esfuerzo interior la mutilación de su territorio causada por errores políticos, económicos y administrativos de los partidos.

No han sido las personas ni los partidos los únicos causantes de nuestras desdichas; la culpa está en el régimen, en la centralización, que es todo lo contrario del gobierno de la nación por la nación misma.

Es imprescindible reorganizar la vida municipal con la base de una franca autonomía.

La actual división del territorio en provincias no tiene razón de ser.

Las Diputaciones provinciales han entronizado el imperio del caciquismo y de-

ben ser sustituidas por organismos nuevos que respondan á las necesidades de las distintas regiones á cuyos organismos, si no es conveniente aplicar la descentralización política, procede desde luego otorgar la autonomía administrativa.

Urge acabar con la anarquía tributaria, irremediable dentro del actual sistema. El nuevo orden de cosas contribuiría al desarrollo de las obras locales por iniciativas propias.

Es principio y deber de justicia respetar las instituciones jurídicas regionales y aun perfeccionarlas con arreglo á los tiempos.

Hay que reformar la ley orgánica del poder judicial relacionándola con las procesales; hay que elevar el nivel intelectual de España y organizar una administración laboriosa, seria y honrada, con directores técnicos, independientes, inamovibles. No debe esperarse del Parlamento, ya desacreditado y con razón, la regeneración de España. Hay que batir de frente al caciquismo; y hay en fin que realizar otras muchas reformas, porque la centralización lo ha trastornado todo.

Tal es, en extracto, el programa que da á conocer la junta regional de Barcelona. No se pretende proclamar jefatura política, pero los ideales de la agrupación aparecen dentro de un programa, el del general Polavieja, y á este programa se acogen los firmantes del manifiesto.

La síntesis de este programa es la regeneración, la salvación de España, conseguida por derroteros muy distintos de los seguidos hasta ahora por los partidos políticos cuyos errores han causado nuestras desdichas.

(De *El Imparcial*)

SIN POLÍTICA

LOS ZAPATOS AZULES

I

—¡Vamos, hija mía, vamos! —Exclamó Mr. Maroquier, en el colmo de la impaciencia.

—Estoy lista enseguida, papá—contestó Lucía desde lo alto de la escalera.—Echa á andar despacio; yo te alcanzaré antes de cinco minutos.

Lucía se miró al espejo y acabó de vestirse con ayuda de su doncella.

—¿Te gusta mi traje, Luisa?

—Está usted preciosa.

—¿Te parece que llamaré la atención en el baile del general?

—¡Ya lo creo, señorita!

—Acudirá á la fiesta lo más granado de la población y allí estará la condesa viuda de Miramás y el sobrino del general. Dime Luisa, ¿estoy guapa?

—Divina! ¡Pero su padre de usted se habrá marchado ya!

—Le alcanzaré en un instante.

—¿Quiere usted los chanclos de goma?

—No, mujer. No estamos en el centro de la población y además las calles están secas.

—Vamos, ¿quiere usted lucir desde luego sus zapatitos azules?

—Eso es. ¡Vaya, adios!

—¡Adios, señorita!

II

Mr. Maroquier se había adelantado más de lo conveniente, y su hija se dirigía sola á casa del general.

Lucía oyó de pronto un sollozo y se detuvo sorprendida al notar junto á una puerta la presencia de un precioso niño de seis años, hijo de un conocido aldeano de la vecindad.

—¿Eres tú, Miguel?

—Sí, señorita.

—¿Por qué lloras?

—Porque esta noche es Navidad y nadie me regalará juguetes, como á los niños ricos.

—¿Has dado algún disgusto á tus padres?

No.

—Pues si no has sido malo, puedes poner tranquilamente tus zapatos en la chimenea.

—Es que no tengo zapatos.

—Pues pon los de tu padre.

—Son demasiado viejos y están agujereados. Me convendría tener unos como los que usted lleva. Eso sí que son preciosos.

Lucía sin acordarse ya del baile, ni de la condesa viuda, ni del sobrino del general, y movida por un exquisito sentimiento de piedad, se quitó sus zapatos azules y se los regaló al desventurado Miguel

La muchacha echó á correr, alegre y satisfecha,, pisando el suelo con sus medias de seda y sin hacer caso del frío ni de la incomodidad que le producían los guijarros del camino.

Mr. Maroquier, que esperaba á su hija ante la verja de la morada del general, dijo al ver á Lucía:

—¡Vamos, mujer, entremos!...

III

Al subir la escalera, los pies de la niña sintieron el tibio calor de la mullida alfombra.

Pero al entrar en el salón, cuyo pavimento, era de mármol, cambió de un modo notable la situación de las cosas.

Lucía, que no podía soportar el frio de las losas, corrió á sentarse, procurando echar hacia adelante sus faldas para que no se le viesen los pies.

Al caer en una silla se tranquilizó un tanto, cuando menos por el momento, y logró evitar el frio del mármol, cubriénse con los pliegues del vestido.

Pero su relativo sosiego no duró más que un instante. Acercóse un oficial á Lucía, la saludó y la invitó á bailar una polka. Era el sobrino del general, un guapo mozo muy elegante y esbelto, que estaba enamorado de la hija de Mr. Moraquier y á la que ésta miraba también con buenos ojos.

—Gracias, no bailo—contestó Lucía.

El sobrino del general se retiró sumamente pesaroso, sin comprender la causa del desvió de lo joven.

Lucía no había querido bailar, temerosa del frío del pavimiento, constándole que había herido el amor propio del oficial y que éste no volvería á invitarla en toda la noche.

¡Cuán caro le vá á costar su noble rasgo de generosidad!

A los pocos instantes se presentó ante Lucía la dueña de la casa, y le dijo:

—¿Por qué no ha querido usted bailar con mí sobrino? El pobrecillo está disgustadísimo, y se siente humillado por el desaire que acaba de recibir.

Después acudió el general, el cual exclamó:

—¡Ha hecho usted muy mal, señorita, y deploro en el alma lo ocurrido!

Al poco rato llegó el turno a Mr, Maroquier.

—¡Estoy furioso contra tí!—dijo el padre.—!Vaya un capricho! ¿Te has vuelto loca? ¡Te mando que bailes inmediatamente con ese joven!

Lucía no supo qué decir, y previniendo un escandalo, sintió vivísimos deseos de llorar.

Pero en aquel preciso momento entró en el salón la anciana condesa viuda de Miram. r y todo el mundo se dirigió á recibirla. Lucía, sin embargo, permanecía inmóvil en su silla.

—¡Amigos míos!—exclamó la recién llegada.—¡Acabo ne presenciar un verdadero milagro! Ya saben ustedes que todos los años por este tiempo recorro á las altas horas de la noche los barrios extremos de la población, llevando mi coche cargado de juguetes para repartirlos entre los niños pobres. Como es natural, no suelo encontrar más que zapatos rotos y desvencijados, á los cuales no puede una acercarse sin grandes precauciones. Pues bien, señores, por primera vez he encontrado en casa de un campesino que vive cerca de aquí, unos preciosos zapatos de seda azul, tan pepueños y tan elegantes, que puse en ellos todo lo mejor que llevaba en mi carruaje.

La condesa vió de pronto á Lucía inmóvil en su silla, y al notar que la joven ocultaba sus piés, comprendió todo cuanto había ocurrido.

La ilustre dama cogió á la muchacha de mano, le hizo atravesar el salón y la condujo á una pieza contígua, soberbiamente alfombrada.

—Aquí no sentirás frío en los pies—le dijo—y podrás bailar á tu gusto.

Después llamó al sobrino del general, á quien explicó el acto generoso que Lucía había realizado con el pobre niño, y le murmuró al oido estas palabras:

—Baile usted con ella para que se caliente los pies en la alfombra.

El oficial obedeció gustoso, resuelto á declarar á Lucía la ardiente pasión que dominaba su espíritu, y la condesa regresó al salón para referir á todo el mundo el generoso rasgo de la encantadora hija de Mr. Maroquier.

CARLOS FOLEY.

CARTA DE JERUSALEN

La visita de los Emperadores

Jerusalen 30 de Octubre.

Ayer, próximamente á las once de la mañana, las salvas disparadas desde la Torre de David anunciaban á esta población la llegada de los ilustres peregrinos, para cuyo recibimiento se había engalanado, brillando la ciudad bajo los rayos de un sol canicular con sus variadas torres, campanarios y minaretes representantes de mil sectas y ritos.

SS. MM. han recorrido á caballo los últimos 15 kilómetros de la etapa final de su viaje, y entraron en Jerusalen acompañados de numerosos séquitos y de dos escuadrones de caballería, todos envueltos en una nube de polvo, que les daba el aspecto de volver de campaña. Hay que tener presente que no ha llovido en estos agostados campos desde el mes de Abril.

El campamento imperial, situado en lo que pudiéramos llamar «ensanche de Jerusalen,» está establecido en un terreno propiedad del Estado alemán, al Norte de la ciudad.

Se compone de 85 tiendas de campaña y tres barracas; éstas, destinadas á los Emperadores á comedor y á cocina, son de cartón preparado para hacerlo impermeable, y se desarman fácilmente. Son propiedad del Emperador, sumamente sencillas, pero muy espaciosas y confortables. La destinada á SS. MM. consta de dos cuerpos con tres habitaciones cada uno: salon despacho, cuartos de dormir y de «toilette», decorados simple y elegantemente.

De las otras tiendas solo merecen especial mención las enviadas por el Sultán y sobre todo una destinada á salón, notable por su amplitud y la riqueza de su tapiceria de riquísimo damasco rojo y aro y llena de alfombras orientales y ricos muebles. Las demás tiendas son de la casa Coole, pero nuevas, con sus accesorios y muebles.

El recorrido desde el campamento hasta el Santo Sepulcro, que será de dos kilómetros largos, se ha hecho en dos partes; la primera, hasta la puerta de Jafa, ha sido como la continuación del viaje de la caravana, si cabe todavía más modestamente, pues no le acompañaba la escolta turca. Abría la marcha un pelotón de gendarmes turcos á caballo, pues las tropas no cubrían la carrera en este primer trayecto, y seguían luego los genízaros del consulado á caballo, un coche con el embajador de Alemania en Constantinopla, y el cónsul de aquí con su dragoman; varios oficiales á caballo delante y al lado del landó que conducía á la Emperatríz con sus tres damas, é inmediatamente detrás el Emperador á caballo, rodeado de los altos empleados de la corte y de su guardia, todos en traje de viaje, y detrás, en coches, el Bajá de Jerusalen y otros funcionarios alemanes y otomanos. El Emperador llevaba un látigo en la mano y montaba en un soberbio caballo blanco, regalo del Sultán, y que parecía encarnar la suntuosidad del donante con el poder y majestad del ginete.

La segunda parte desde la puerta de Jafa á la Basílica del Santo Sepulcro ha sido recorrida con más solemnidad; las tropas estaban tendidas en la carrera, y dejando coches y caballos, la recorrió á pié la regia comitiva, siendo saludada con estrepitosos hurras y por las músicas militares. A la puerta de la Basílica fué recibida por el Patriarca católico, monseñor Piavi, rodeado del Obispo auxiliar, padre Custodio, de Tierra Santa, y otros religiosos alemanes, por el Patriarca griego con su clero y por el armenio con el suyo.

En el consulado alemán se ha celebrado la recepción de las autoridades locales, religiosas y civiles, en la que formaban curioso contraste los patriarcas católico, griego y armenio, bajás y cadis, obispos de varios ritos, rabinos y frailes y sacerdotes católicos, cismáticos y protestanses. Los cónsules asistieron también acompañados algunos de sus señoras, que habían sido invitadas á saludar á la Emperatriz.

Terminada la recepción, se sirvió á sus majestades un *lunch*, y sobre las seis de la tarde se retiraron al campamento.

Durante la noche los edificios públicos y los conventos han estado iluminados, y debido á la novedad continuaron la animación y movimiento en las vías públicas.—(Del *Diario de Barcelona.*)

Acción en las lomas de la Carmelita

Un testigo presencial ha hecho el siguiente interesante relato, en el que figura un heróico soldado de Estepa.

«Uno de los combates más gloriosos para nuestro ejército de Cuba, lo fué el librado en las lomas de la Carmelita, inmediaciones de Santiago de Cuba, cuatro días después de la rendición de esta plaza, sin que fuera conocida de los valientes defensores de aquellos fuertes la infausta noticia de la ya realizada capitulación de Santiago.

Formaban los destacamentos que defendían los fuertes del Socorro y Alto Songo soldados pertenecientes al batallón provisional de Puerto Rico número 1, y la guerrilla del famoso Carvajal, que en junto apenas si se podía disponer de 60 hombres.

Proximamente, á las nueve de la mañana se presentó en el fuerte del Socorro un parlamento, destacado de la numerosa partida insurrecta del titulado coronel Mejía, conocido por el *Cartagena*, que intimó la rendición del destacamento, alegando que ya lo había efectuado la guarnición de Santiago.

En el acto fué rechazado, comunicandose por teléfono al comandante de Alto Songo la pretensión del cabecilla *Cartagena*. Conocido por éste el propósito de resistir de aquel puñado de valientes, á las fuerzas insurrectas, acto seguido desplegáronse las únicas fuerzas disponibles, queconsistían en 30 soldados del provisional de Puerto Rico y la guerrilla Carvajal, por valiente capitán don Cristóbal Pardo, al cual le auxiliaron en tan ruda acción los bravos oficiales señores Corvajal, Torrado y Moreno.

Formalizado el combate se hizo un fuego horroroso durante tres horas, en las cuales se realizaron proezas por aquellos valientes, y muy especialmente por una pequeña avanzada compuesta de diez soldados, las cuales contuvieron al enemigo con su heróica resistencia, que les costó la pérdida de seis individuos que quedaron fuera de combate.

De los cuatro supervivientes, uno de ellos, el soldado Manuel Baena Muñoz, natural de Estepa, amparado por un árbol hizo certeros disparos que produjeron numerosas bajas al enemigo, el cual destacó un pelotón de insurrectos con el fin de envolverle, trabándose con tal motivo una terrible pelea al arma blanca, en la cual el soldado Baena macheteó á cuatro mambises, viéndose obligado á internarse en la manigua, completamente estenuado y sin poder articular palabra causando admiración su heróica defensa contra tantos enemigos.

Digna de encomio fué la conducta del modesto soldado, y de esperar es, que sea recompensado, como igualmente cuatro soldados que han quedado inútiles de los seis primeros que causaron baja. Los actos que relatamos de arrojo y de bizarría son dignos de recompensa.

En este combate al retirarse los insurrectos se llevaron seis muertos y 39 heridos vistos, dejando en poder de nuestras tropas, armas, municiones y ótros efectos.»

OPOSICIONES Á ESCUELAS

Por el señor rector de la Universidad de Sevilla han sido propuestos á la Dirección general de Instrucción pública para vocales de los tribunales de oposiciones que se han de celebrar próximamente en aquel distrito, los profesores normales, maestros públicos y auxiliares que á continuación se expresan:

Escuelas de niños.—Don Ricardo Verjano, director de la Normal de Badajoz. Suplente: Don Manuel Villalba, de la de Huelva. Vocales por sorteo: Don Julián Cuadra, don Antonio Fernández, don Teodosio Pérez, don Rafael Sandez y don Francisco Carranco, todos de Sevilla; don Evaristo Espinosa, de Ecija; don José García Fernández, de Montilla; don Juan Leal y don Andrés Calvo, de Jerez; don Manuel Domínguez Santaella y don Juan Romero, de Cádiz, y don Daniel Enriquez y Palé, de Sanlúcar de Barrameda.

Escuela de niñas.—Doña Rosario García, directora de la Normal de Córdoba. Suplente: Doña Encarnación Avila, directora de la de Cádiz. Vocales por sorteo: Doña Trinidad Anta y doña Filomena Perea, de Sevilla; doña Dolores Arellano, de Cádiz; doña Carmen Becquer, de Córdoba; doña Gertrudis Torre, doña Josefa Pinto y doña Antonia Piera, de Sevilla.

Escuelas de párvulos. — Doña Ana Arizmendi. Suplente: Doña Walda Lucenqui. Vocales por sorteo: Doña Manuela Sires, de Ecija; doña Rufina Cuadra, doña Damiana Paz, doña Eduvigis Gómez, doña Gertrudis Ponce, doña Concepción Hernández y doña Carolina Galán, maestras todas de Sevilla.

Prohibiendo el actual reglamento de provisión de escuelas que funcione de juez dos veces consecutivas un mismo individuo en un mismo distrito universitario, es evidente que la Dirección general no insaculará los nombres de muchos maestros de esta propuesta para no dar lugar á recusacione.

PEREDA Y GALDÓS

El ilustre autor de «Episodios nacionales» se dispone á emprender un viaje por Guipúzcoa con el fin de adquirir sobre el terreno datos para su libro «De Oñate á la Granja».

Galdós, bien acompañado ya cuando va solo, ha querido, no obstante, mejorar la compañía, y con él irá, á la antigua corte de Carlos V, Pereda, el insigne autor de «Peñas arriba». Juntos Galdós y Pereda en campaña de observación, bien pudiera ocurrir que para las letras españolas se prepararan nuevos triunfos, sin contar con el próximo que en la actualidad teje Galdós en Santander.

Personas amantes de la literatura se cuidan ya de dispensar á los dos ilustres escritores un cariñoso recibiendo, habiendo indicado para que inicie los trabajos al notable vascófilo don Arturo Arzac, director de la publicación más antigua de San Sebaetian, la revista «Euskal Erria.»

Un periódico de aquella capital propone que, reuniéndose los entusiastas de estas dos glorias nacionales y todos los que se dedican á trabajos literarios y periodísticos en aquella región, celebren una junta con objeto de designar la comisión que ha de encargarse de obsequiar á Pereda y Galdós organizando una manifestación de simpatía.

Es seguro que el viaje de los dos grandes novelistas ha de ser próspero para la literrtura nacional.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Mucho le agradecería se sirviera disponer la publicación del siguiente remitido en el periódico de su digna dirección:

«Con motivo de la enorme subida que ha tenido el gas del alumbrado, subida que lesiona grandemente mis intereses, he decidido desde ayer cerrar mi establecimiento de sastrería, situado en la calle Duque de Tetuán núm. 16, al anochecer.

Me interesa hacer pública esta decisión, con el objeto de evitar otras interpretaciones y como aviso á mi clientela y al público en general.

Le da las gracias más expresivas y se ofrece de Vd. atento s. s.

q. b. s. m.,

SANTIAGO RATTO.»

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Jerez, de vuelta de su viaje de novios, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Zulueta (D. Luis).

En breve vendrán á esta, donde piensan fijar su residencia.

=

Procedente de Sevilla, llegó ayer á esta el ingeniero de ferrocarriles, Sr. Ferrand.

=

Salió en el express para Sevilla, el Director del Parque, Coronel de Artillería, D. Aurelio Benítez de Lugo.

=

Para la misma capital lo efectuó el Coronel de Ingenieros D. Tomás Clavijo, que fué despedido en la estación por el Juez de instrucción Sr. Bethencourt y el teniente Coronel del cuerpo Sr. Beyens.

=

En el tren correo de hoy salen para Madrid los generales señores Luque y Nario, recien llegados de Cuba.

=

Ha llegado ayer á esta, procedente de Puerto Real, D. Antonio Segovia.

=

E sábado próximo tendrá lugar en Sevilla el enlace de la Srta. Blanca de Medina y Esquivel, hija de la marquesa viuda de Esquivel, con el Sr. Bruquera.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, para Cádiz y Madrid, al primer médico de la Armada D. Guillermo Summers y Cavada.

=

Ha sido desestimada una instancia en solicitud de licencia al segunno médico D. Juan González Canero,

=

Se indica para vocal de la Junta consultiva de Guerra, al capitán de navío de 1.ª D. Eugenio Vallarino.

=

Se indica para embarcar en el crucero *Rio de la Plata*, al teniente de navío don José Terry.

=

Se indica para ayudante del distrito de Soller, al alferez de fragata graduado, D. José Gómez Santaela.

=

Ha fallecido en Manila el alférez de navío D. Demetrio Cadarso.

=

Se ha concedido la situación de residencia por un año, al médico mayor don Galo Calvo Gallo.

=

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de Almería, el teniente de navío D. Rogelio Baeza, en relevo del piloto D. Mariano Linares.

=

Ha sido nombrado tercer comandante del *Princesa de Asturias*, el teniente de navío de primera D, Manuel Pasquin.

=

Se ha enviado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de pase á la reserva del Intendente D. Joaquín María Aranda.

=

Se ha concedido 4 meses de licencia al comisario de Marina D. Antonio Prieto.

=

Ha sido desestimada una instancia del escribiente delineador D. Leopoldo Ledo Pérez, en solicitud de aumento de sueldo.

=

Se indican:

Para ayudante de Marina de Santa Pola, al alferez de fragata graduado don José Hernández Meroño.

Para id. id. de Menorca al id. id. don José Villanueva.

Para id. id. de Corcubión, al id. id. D. Adriano Mauriz.

Para id. id. de Málaga, al teniente de navío D. Genaro Jaspe, en relevo del alferez de fragata graduado Sr. Gómez Santaella.

Para el mando del crucero *Aragon*, al capitán de fragata D. Emilio García de la Torre:

Para segundo comandante del acorazado *Carlos V*, al capitan de fragata don Jacobo Toron.

CANTARES

Que no le pongan coronas
á mi niña en su ataud,
que lleva la que más vale:
lleva la de su virtud.

=

Fuí en un barco y naufragó;
me amabas y me olvidaste;
fuí rico y me quedé pobre,
y Díos se llevó á mi madre.

=

Como antítesis profundo
defino yo á la mujer:
es lo mejor de este mundo
y lo peor que puede haber.

=

No ambiciono yo más dicha
que tenerte á tí á mi lado
y escucharte que eres mia.

=

En la ciencia de Galeno
quisiera yo ser doctor,
nada más por dedicarme
á estudiar el corazón.

=

Siempre me estoy sonriendo,
no estoy sólo ni un segundo;
y, sin embargo, qué triste
y sólo vivo en el mundo!

JOSÉ YRUELA.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El vapor correo *San Agustin*, llegó el viernes 11 á Veracruz.

El *Isla de Panay*, salió el viernes 11 de Puerto Rico para Habana.

El *León XIII*, salió el sábado 12 de Suez para Aden.

Alcalá del Valle.—Ha sido reorganizado el Comité liberal de Alcalá del Valle y elegido presidente efectivo del mismo, D. Leonardo Gavilán Villalobos.

Notas del Municipio.—La Agencia Ejecutiva de esta capital remite edicto anunciando la segunda subasta de los bienes inmuebles embargados á los contribuyentes de Cádiz por débitos de la contribución correspondiente.

—El Administrador de la Casa de Matanza notifica haber entrado en el establecimiento cinco reses lastimadas en su viaje por mar desde Vigo, las que, reconocidas en vivo y después de sacrificadas resultaron estar en buenas condiciones para su venta y consumo.

—Se ha oficiado al facultativo de la Beneficencia municipal D. Rosendo Lombera, para que con la mayor urgencia reconozca á la anciana Carmen Dehesa, que

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

habita Obispo Urquinaona y se encuentra enferma, careciendo de asistencia médica y sin tener tampoco família.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer dos sujetos, uno por estafar á los soldados repatriados en las inmediaciones del cuartel de Candelaria, pidiéndoles un precio exorbitante por los churros y aguardiente que vendía y otro que hurtó un paraguas, un capote impermeable y tres sacos vacíos en una casa de la calle del Sacramento.

Los objetos sustraidos erad propiedad de D. Domingo Sacaluga.

Cremación de reses.—Esta mañana fueron conducidas para su cremación, á los glasis de Extramuros, seis reses vacunas llegadas ayer de Vigo en el vapor *Rioja* y que murieron durante la travesía.

Eran de la pertenencia de D. Carmelo de la Vega.

El pan.— Hoy continuará expendiéndose al público en la planta baja del Ayuntamiento y en el Juzgado del Mercado de La Libertad.

Alumnos de Medicina.—La Dirección del Hospital de San Juan de Dios ha anunciado un concurso para proveer siete plazas de alumnos supernumerarios, en estudiantes de medicina que tengan aprobado el segundo curso de anatomía.

El plazo de admisión de soliciludes termina ei dia 25 del mes actual.

Un rapto original.—Lleno de peripecias y situaciones cómicas, dignas de un sainete, para el que no habría tema mejor, ha sido el rapto de una jóven de la clase media, que se efectuó á inmediacio- de Xochimilco (Méjico).

El padre de la chica se presentó ante la autoridad quejándose del hecho.

«Habíamos ido á Xochimilco—dice el quejoso—á conocer algún lugar pintoresco que llama la atención de los paseantes, y de regreso, cuando veníamos en una canoa, por la orilla del lago, se nos acercaron en otra canoa varios individuos, quienes comenzaron á galantear á mi hija que venía con nosotros. Yo, por evitar un disgusto, no les contesté nada; pero ellos se acercaron á nuestra canoa y levantando en brazos á mi hija, la pasaron á la en que iban.

Mi hija pedia auxilio, pero ¿quién se lo había de dar, si nosotros mismos estábamos necesitándolo, porque nuestra pequeña embarcación iba á zozobrar con el choque?....

Cuando volvimos la cara, nuestra hija iba muy lejos, y entonces me puse á remar con toda la fuerza de mis pulmones, por ver si los alcanzaba, y tanto nos internamos en el lago, que me perdí sin lograr mi objeto.

Entonces recurrí á otro de los que andaban paseando, y regresé á quejarme á las autoridades de un pueblo vecino, pero nada hicieron por mí.

Resolvimos volver á Méjico á quejarnos, y en el camino nos han sucedido muchas cosas: una, habernos tomado por gente sospechosa, y otra el habernos cambiado un dinero que traiamos bueno por otro malo.»

Tal ha sido el rapto que por curioso narramos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 9 mañana.

Firma de S. M.

El Sr. Groizard, puso á la firma de la Reina los decretos siguientes:

Nombrando presidente de la primera sección de la comisión de codificación al Sr. Montero Ríos.

Idem vocal de la misma sección y comision al fiscal del Supremo Sr. Sánchez Román.

Idem presidente de sección de la Audiencia de Granada al magistrado D. Diego García Alix.

La Reina Victoria

Dicen de Londres que la Reina Victoria ha llegado al castillo de Windsor.

El retraso de los trenes

Según telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Gobernación, á consecuencia de los fuertes temporales reinantes se ha interceptado la vía férrea en bastantes kilómetros, por cuya causa los trenes circulan con el consiguiente retraso.

Un presbítero casado

Se ha ordenado de presbítero en Segorbe el médico D. Vicente Planelles, casado.

Su esposa habita en las Salesas Reales de Madríd, donde profesó hace algún tiempo.

Los fundamentos para un despojo.—Los bonos de Cuba.

Según algunos corresponsales de Nueva York, el *memorandum* de los americanos se funda, para pedir la cesión de Filipinas, en que se hallan insurreccionadas y tendría España que hacer grandes sacrificios para retenerla.

Respecto á los tenedores de bonos cubanos, dicen los americanos que la hipoteca carece de valor desde que España ha perdido el valor hipotecado.

Madrid 15, 10'15 noche.

D. Cárlos

Ayer llegó á Venecia D. Cárlos de Borbón.

Niégase que consiguiese realizar el empréstito que proyectaba en Berlín.

Ya no viene

El Emperador Guillermo, sin detenerse en España ni en Portugal, llegará á Kiel el 26 y presidirá el Parlamento el 27.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	54'15
Idem exterior	56'55
Idem amortizable	60'00
Cubas del 86	60'25
Cubas del 90	49'10
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	394'00
Tabacalera	230'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	00'00
Londres, vista	00'00	00,00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 16.—San Rufino y cps. mrs.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 16

Segunda alta, á las 09 y 31 de la noche.
Primera baja, á las 08 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 03 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'38 y pónese á las 4'51.
Luna: sale á las 9,25 m. pónese á las 7'09 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.— Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 133 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 19 con 3.008 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 19 con 1912 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 255.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 07.
Cádiz 1 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa ra Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 La Buena Sombra.—A las nueve La Diva.—A las diez y 1/4 El Monedero falso.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO

✝

La Misa Solemne con Sacramento
que se celebrará mañana jueves en la Iglesía Convento de San Francisco,
á las nueve de la mañana,
será aplicada por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

D. Manuel Rancés y Villanueva

Marqués de Casa Laiglesia,

Que falleció en Ciudad Real el dia 17 de Noviembre de 1897.

R. I. P. A.

Sus hermanos, Sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á tan religioso acto.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y los Excmos. Señores Arzobispos de Granada, Tarragona, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Cádiz, Córdoba, Dora, Prior de las Ordenes Militares, Jaen y Barbastro, conceden respectivamente á sus fieles diocesanos *cien*, *ochenta* y *cuarenta* dias de indulgencias por cada oración ó sufragio que apliquen por el alma del finado.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

MAGNESIA esfervescente GRANULAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

ESPINAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 17 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 901.

MUERTOS ILUSTRES

EL MARQUÉS DE CASA LAIGLESIA

Hoy hace un año que falleció en Ciudad Real nuestro inolvidable amigo el ilustre hijo de Cádiz D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa Laiglesia, personalidad saliente, íntegra y caballerosa, que prestó á nuestro pueblo importantes servicios en el periodo revolucionario y que supo representar siempre dignamente á nuestro país en el extranjero, siendo aquí en España, en cuya política alcanzó puestos preeminentes, modelo de hombres públicos, de caballeros y de ciudadanos.

No vamos á mencionar de nuevo las virtudes y los prestigios del ilustre finado, cuyo amor á nuestro pueblo fué siempre un culto, y cuyas envidiables dotes le conquistaron el universal aprecio de que gozaba en España, en Cádiz, en el extranjero y en todas partes, donde se apreciaba en lo mucho que valía la personalidad del ilustre muerto.

Vamos únicamente á rendir á su memoria el homenaje de respetuoso afecto que merecen los hombres que, como el Marqués de Casa Laiglesia, supieron siempre cumplir con el deber ajustando los actos de su vida á la moral y la justicia tan olvidadas hoy, en este país, donde figuras como la del ilustre gaditano, adquieren mayor relieve á medida que son también mayores los errores y desventuras que pesan sobre esta pobre España, falta de hombres que la salven de esta decadencia morbosa, que parece haberlo invadido todo.

El Renacimiento eleva hoy una oración á Dios por el alma del gaditano ilustre, modelo de caballeros cristianos, y reitera á su hijo, á su hermano el sabio y virtuoso Obispo electo de Cádiz, y demás respetable familia, la sincera expresión de su pesar por la pérdida del que sintetisó en vida de modo admirable, con sus actos, la noble condición del español y el gaditano.

DEL EXTRANJERO

Un transporte difícil.—Estatuaria policroma.—En honor de Marchand.—Congreso escolar.—Preponderancia comercial.

Han dado principio las operaciones para el transporte de la galería de treinta metros que muchos de nuestro lectores admirarían en París en la anterior exposición, la cual, dividida en tres trozos, debe transportarse sin desmontarla, desde su emplazamiento actual á la avenida de Labourdonnais, en donde se utilizará para el futuro certamen.

La operación iniciada es por demás atrevida: es necesario imprimir á la galería un movimiento giratorio antes de hacerla resbalar, para situarla en su emplazamiemto definitivo, sobre los rodillos transportadores. Los ingenieros encargados de esta operación no dudan de su éxito.

Puesto que hablamos de la exposición de 1900, recordarán los que nos leen, que dimos noticias de un doble sistema de transporte para los visitantes á la exposición, ó sea, en primer lugar, de un ferrocarril eléctrico, instalado en los Inválidos y en el Campo de Marte, que á la par de una plataforma móvil ó acera *en marcha*, constituirán de consuno un rapidísimo medio de transporte y una notable innovación.

Antes de emprender la ejecución de la *acera móvil*, se está procediendo al ensayo de una provisional, que funcionará durante muchos días para apreciar prácticamente el invento. El presupuesto de este ensayo se eleva á la bagatela de 300.000 francos.

=

En la sesión pública de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, que se verificará en París el 25 de este mes, monsieur Dieulafoy dará lectura de un estudio sobre la estatuaria policroma en España, al que se tributa grandes elogios por personas competentes.

=

El célebre comandante Marchand asistió á la recepción que en honor suyo había organizado el club francés en el Cairo.

Al contestar á un brindis que se le dirigió, el comandante significó que en un día tristísimo y pesaroso para él, cual era el del abandono oficial de Fashoda, le era imposible hablar.

Hace tres años—dijo—que un grupo de franceses salia de nuestra patria para dirigirse, cruzando el Africa francesa á dar un apretón de manos á nuestros compatriotas de Egipto. Si hoy somos pocos, seremos más numerosos mañana, puesto que no olvidaremos á nadie ni nada abandonaremos.

A pesar de la calma con que habló el comandante Marchand, su voz detonaba profunda emoción, siendo muy aplaudido por sus compatriotas.

=

Los estudiantes de Turín han invitado á las Asociaciones de estudiantes de París y demás capitales europeas para que tomen parte en el Congreso Internacional que, inaugurado en París el 12 de este mes, durará hasta el 25, en el cual solo se discutirán cuestiones universítarias, celebrándose durante dicho interregno fiestas y excursiones, que terminarán con un viaje á Roma.

El presupuesto total que ha de ocasionar esta excursión universitaria se ha fijado en 300 francos por estudiante.

=

Las naciones decadentes, entre las cuales nos hacen figurar en primera línea, presentan como elocuente ejemplo que debiéramos imitar, las iniciativas de los alemanes, que hoy se encuentran en todos los mercados del mundo.

La excursión del Emperador Guillermo á Constantinopla y á todo el Oriente Mediterránico, prueba que desde el primer magistrado del Imperio, hasta el último viajero comercial, comprenden perfectamente cómo se auna la preponderancia comercial con la influencia política y cómo las ventajas materiales surgen de las conquistas morales.

Bélgica sigue el ejemplo de Alemania, y su esfuerzo comercial y la continuidad de sus empresas les da resultados notabilísimos. Bruselas, que gozaba de exigua importancia, se va transformando en centro de operaciones considerables que aumentan de día en día; pero en donde el crecimiento comercial es prodigioso es en Amberes, en donde hoy se desenvuelve gran parte del comercio que pertenecía al Havre.

Cinco kilómetros de muelle se encuentran abarrotados de mercancías de todas las partes del mundo; obras importantes han hecho de aquella población un puerto comercial de primer orden.

Gruas potentes permiten descargar de los buques diariamente de 8 á 10.000 toneladas de mercancías, y la población de Amberes cuenta en la actualidad con 800 millones de francos á disposición del comercio.

Ojalá que en nuestro país nos organicemos sin pérdida de tiempo, concentrando todas las fuerzas y sacando partido de todos los bienes que poseemos, que sólo pueden fructificar por medio del trabajo.

EFEMÉRIDES

Derrota de los árabes de Zaragoza

EN LOS CAMPOS DE ALCORAZ

17 de Noviembre de 1096

Estando sitiada la plaza de Huesca por las gentes del soberano de Aragón don Pedro I, hijo de Don Sancho Ramírez, muerto en el sitio de la citada población á consecuencia de una herida que le causó una saeta en el costado izquierdo, el rey de Zaragoza, Almostain Billah Abu Giajar, acudió en socorro de los sitiados, y al tener noticias de ello el aragonés, le salió al encuentro con los más escogidos guerreros que tenía empleados en el asedio de Huesca.

En los campos de Alcoraz tuvo lugar el encuentro de ambos ejércitos enemigos.

Dispuestos uno y otro en orden de batalla y dada la señal de ataque, se acometieron mútuamente con saña fiera, y á las pocas horas de empeñada y sangrienta lucha la victoria quedó por los cristianos, hecho que tuvo por consecuencia la rendición de Huesca, llevada á efecto ocho días después de haber sido derrotado Almostain Billah Abu Giafar en los campos de Alcoraz.

Maese RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

AVENTURA AMOROSA

En las Memorias del Duque de Glocester se encuentra la interesante narración de un episodio galante que promovió gran hilaridad en la corte y en todo Lóndres, por ser sus protagonistas personas muy conocidas.

Hacía pocos meses que debutara en el reatro de Drury Lane una joven artista que desde su aparición excitó grandísimo entusiasmo, así por sus cualidades privilegiadas de comedianta, como por una excepcional hermosura. Muy aplaudida en el desempeño de algunos papeles secundarios, obtuvo, el dia que para reemplazar á la primera actríz, enferma, interpretó el de Lady Macbeth, un triunfo colosal, y desde aquél momento quedó su fama asegurada.

Los principales señores de la corte la galantearon, pretendiendo, á fuerza de ricos presentes y de brillantes ofrecimientos, apartarla del buen camino, en que parecía resuelta á seguir, Miss Kate Lindsay escuchaba risueña las apasionadas declaraciones de sus adoradores, pero sin rendirse á ellas; si aceptaba las flores que llovían en su camerino, negábase á recibir las joyas valiosas, y oía las expléndidas proposiciones como quien oye llover, logrando con esta conducta, no muy frecuente en aquella época entre las señoras de teatro. aumentar la estimación del público y las ansias de sus galanteadores, tanto más tenaces y enamorados, cuanto veían más difícil el logro de sus poco honestas ambiciones.

De ellos, el que más ardoroso se mostraba era lord Hamilton, en quien no parecían hacer mella los desdenes de Kate, ni la obstinación con que rechazaba las más tentadoras dádivas. Era el noble lord algo machucho, pues se acercaba á los cincuenta y conservaba todavía algunos restos de una varonil hermosura que en sus buenos tiempos le conquistara el favor del sexo débil; mujeriego siempre y juzgándose irresistible, andaba contínuamente metido en empresas amorosas, reemplazando los prestigios de la juventud perdida y de un físico atropellado, con las artes de una experiencia consumada y sobre todo con las seducciones de una fortuna inmensa.

Incomprensible hubo de parecerle al cincuentón Lovelace que una comedianta exagerara el recato hasta el punto de desairar, durante semanas y meses, á un hombre como él. En vano multiplicó sus ofrecimientos; cuanto más deslumbradores eran éstos, más esquiva mostrábase la impasible Kate que llevaba su indiferencia hasta un punto desesperante. Lord Glocester cuenta que habiendo Hamilton visto fracasar todas sus tentativas, tuvo la poco feliz idea de apelar al sentimentalismo y que una noche aseguró á su adorado tormento que si no daba palabra de..... corresponderle, dentro de veinticuatro horas, se suicidaría pasado este plazo.

—Pues no se alegrará mucho vuestro sobrino sir James cuando se lo diga... replicó malignamente la artista.

Furioso el prócer, determinó obtener por la fuerza lo que no podía lograr de buen grado, y cierta noche de invierno dispuso que un carruaje se situara junto á la puerta del teatro por donde salían los cómicos, terminada la función. Al hacerlo Kate Lindsay, acompañada de la camarera, simultáneamente del pescante y de la trasera del coche tres robustos lacayos que apoderándose de la dama y sin darle tiempo para volver de su asombro, la metieron en el interior del vehículo, en donde penetró también uno de los raptores para impedir que gritase. Luego partieron los caballos á galope tendido, en tanto que la compañera de la robada quedaba muda y atónita en medio de la calle, sin acertar á proferir un grito.

El carruaje siguió con veloz carrera, no parándose en toda la noche más que para cambiar de tiros, y era ya pleno día cuando se detuvo frente al castillo señorial que poseía lord Hamilton á 50 ó 60 millas de Londres. El poco escrupuloso magnate, que habría creido con ese acto de violencia precipitar el desenlace de su amorosa empresa, había dispuesto que se instalase á la comedianta con todo el lujo imaginable, y se la tratara con los mismos respetos que á una reina. Quiso dejarla tiempo de descansar, de comer y de discurrir, y al caer la tarde, juzgando llegado el momento psicológico, se presentó sonriente en la estancia de su prisionera.

Pero á la primera mirada que fijó sobre ésta, quedóse helado de estupor: en vez de tener delante á la hermosa actriz, tenía á su doncella de servicio, respetable señora de ocho ó nueve lustros, de virginales contornos, si se quiere, pero suficientemente fea. Los agentes del aristocrático raptor se habían equivocado lastimosamente...

Equivocación que explica el narrador diciendo que, para burlar la ingeniosa Kate Lindsay a los galanes que con frecuencia la esperaban á la salida del teatro y la importunaban con sus galanteos, cambiaba á veces ella el lujoso manto que la envolvía por el muy modesto de su criada. Cubríase ésta con el de su señora y la maligna joven experimentaba en ese pego que daba á sus oradores una singular fruición. Engañados, como todo el mundo, por las apariencias, los lacayos de lord Hamilton habían errado el golpe.

Añade lord Glocester que el chasqueado Tenorio entregó 25 guineas á la camarera para que guardase silencio, y que reventando caballos corrió á Lóndres para echarse á los piés de Kate, pedirle humilde perdón y rogarle que no divulgase una aventura grotesca que de tal manera le ponía en ridículo.

Pero llegó tarde; la comediante había dado ya parte al «Sheriff» de lo ocurrido y aunque se echó judicialmente tierra á un asunto que hubiese podido costar muy caro al autor de tal desaguisado, corrió la noticia de boca en boca y nada pudo evitar la terrible explosión de irónicas burlas que estalló en torno del infortunado lord. Emprendió éste un viaje por Francia y por Italia para ponerse á salvo de los guasones, y al regresar cuatro años más tarde á Inglaterra, tuvo la satisfacción de ver á su antiguo ídolo casada con el primogénito de lord Macdonald, uno de los más grandes y opulentos señores de la Escocia.

NAPOLEON

La Providencia, que dirige por los cielos el curso de las estrellas en bellísima ordenación, cuida también, en lo secreto del valle, de la más humilde hierbecilla. Y en todo es admirable y santa, y en todo es digna de las bendiciones de los hombres.

Tan presente está á sus ojos el malhechor que en las tinieblas de la noche baña con sangre un camino solitario, como el conquistador brillante que alzado en medio de cien pueblos sueña ser omnipotente, porque le rodea el asombrado silencio de la servidumbre. A veces, sábia en todo la Providencia, permite prosperar á los malos para premiar quizás en ellos alguna chispa de virtud, y abate á los justos para que la suya, en medio de los combates, se avigore y florezca más hermosa. Pero al fin, llena la medida de su indignación, ó cumplidos los planes de su saber, descarga sobre la cabeza de los impíos sus golpes inevitables, y los entrega á la eternidad, á quien tiene encomendada su justicia.

Igualmente poderoso muéstrase Dios haciendo caer al pequeño que derrocando al exaltado; pero á nosotros, frágiles mortales, parécenos que desplega más grandemente su poder cuando súbito golpea las cabezas coronadas, ó rompe la espada en manos del guerrero que llenaba al mundo con su nombre. Así, tras negra tempestad, salimos á veces á recorrer los campos asolados, y pasamos indiferentes por delante de los tronchados arbustos; más si por ventura vemos destrozado y caido el pino corpulento, nos detenemos entonces con asombro, y nos parece comprender cual debía ser el ímpetu del huracán que derribó por tierra la gala y el orgullo de la montaña.

Estos espectáculos, que la Providencia dá al mundo para obligarle á levantar los ojos al cielo, siempre ocuparán poderosamente el pensamiento de los hombres, pues por una parte la dignidad de su orígen les mueve á emplearse en la contemplación de las cosas elevadas y dignas de él, y por otra la fragilidad de su sér, como que les inclina á consolarse de su miseria con la vista de tan grandes y elocuentes ruínas.

¿Quién fué el hombre que con prodigios de génio y de valor echó de su frente el gorro de revolucionario para ceñirla con la diadema de Rey, y embriagando de gloria á una grande nación, precipitóse sobre los pueblos atónitos, y holló los mantos de sus monarcas, y repartió las coronas de ellos entre sus amigos?

A este hombre no le vencieron los hombres; Dios reservó á su ira el derribarle. En medio estaba del ejército más brillante que ha visto el sol, y su nombre valía más que el ejército; callaba Europa delante de él; huian sus enemigos estremeciéndose; el mundo se resignaba ya á la esclavitud.... Pero Dios mandó al invierno que se adelantase..... ¿Dónde está el héroe? ¿Dónde el grande ejército?

***

En una isla miserable, echada á dos mil leguas de Francia, en medio del Océano, era poco después esclavo aquél hombre, y era esclavo de un desalmado, mercenario de la más vengativa nación. Aguila imperial aprisionada en jaula indigna, sin aire siquiera para respirar, ni aún defenderse de la caña infame con que golpeaba su coronada cabeza la cruel y orgullosa cobardía de una imbécil criatura.

Poco tiempo después, en medio de los clamores de una tempestad, exhaló un suspiro que hizo descansar al mundo.

Al saltar en la arena de aquella isla, divisaba no há mucho el viajero una pobre verja de hierro que ceñía un estrecho recinto; en medio de él un cauce; á la sombra del sáuce, una losa que apenas se levantaba de la tierra... ¡Losa menguada que pudiera afrentar las cenizas de un usurero!

La Guardia imperial y los arrogantes mariscales de Francia no se veían por allí; no ondeaban, brillando á la luz del sol, las banderas desplegadas; ni el estampido de los cañones atronaba. Solo el mar rugía en derredor de aquel sepulcro, imágen de la borrascosa grandeza de quien allí dormía; de quien con solo menear su cabeza hiciera temblar, á dos mil leguas de distancia, á todos los reyes de Europa.

Después, hombres pequeños, que cuando el grande hombre mandaba vender su vijilla, no le ofrecieron un óbolo siquiera, acusaron á Francia de ingrata para con unas cenizas inmortales, y Francia que vedaba hasta pisar su suelo á los Príncipes que llevaban el nombre con que se gloría, envió sus bajeles para recogerlas, y las paseó en triunfo y colocó un sepulcro magnífico, bajo las bóvedas de uno de los más bellos santuarios del universo.

Lo que hay de más grande en aquel sepulcro es una señal, que en él verán siempre los hombres, indestructible, eterna... Dejóla estampada allí para siempre la mano de Dios.

A. Aparisi y Guijarro

LECCIONES DE LA GUERRA

Le Journal des Debats, acaba de publicar un artículo, estableciendo deducciones de la guerra hispano-americana, y demostrando que de ella no han podido sacar los marinos muchas lecciones que digamos, viniendo así á parar en alharacas de los yankees su presunción de haber mostrado á Europa infinidad de cosas nunca vistas ni oidas.

Los americanos convienen en que, en asuntos de Marina, no son fáciles las improvisaciones.

Nuestros enemigos debieron la victoria á la escuadra que tenían desde antes de la declaración de guerra.

Los yankees compraron, equiparon y armaron muchos barcos, pero éstos solo les reportaron utilidad durante las operaciones del bloqueo, las cuales fueron, según el periódico francés, «poco peligrosas ante la inercia de la marina española». Mejor diría ante la pobreza de España, cuyas fuerzas no igualaban á su valor y á su indiscutible razón.

En apoyo de que los barcos equipados con antelación á las guerras son más útiles que los flamantes que para su defensa se adquieren é improvisan, citan los norteamericanos el ejemplo del *Oregón*.

Este buque se hallaba en San Francisco al estallar la guerra, y recibió orden de dirigirse al Norte del Atlántico. Realizó una travesía de 4.000 leguas con la velocidad media de doce nudos, y cuando se juntó con la escuadra de Sampson sus máquinas se hallaban en tan excelente estado, que el 3 de Julio alcanzó el *Oregón* ligereza igual á la que consiguiera obtener al verificarse las pruebas del barco.

Seis semanas de trabajo contínuo habían acostumbrado á mecánicos y fogoneros á tan admirable destreza.

Esta averiguación de los yankees es tan vulgar como las que apuntamos en el otro artículo que dedicamos al mismo asunto.

Para nadie era un secreto tal resultado. Porque no lo era, hacen tantas maniobras las escuadras de todas las naciones en tiempos de paz y piden siempre los marinos que el personal esté lo menos sujeto posible á mudanzas y trasiegos.

Otra nueva lección sería las escasas pérdidas de los marinos americanos, que consistieron en 17 muertos y 67 heridos, si ya de antemano no se supiera que es en las guerras coloniales donde pueden lograrse mayores resultados á más bajo precio.

Le Journal des Debats añade que si aquellas pérdidas fueron tan exiguas debióse á haberse obstinado España en la resistencia pasiva, la táctica más desventajosa que podía adoptar. Ni en el bloqueo de Cuba, ni en el de Puerto Rico tomó la marina española la menor iniciativa; la escuadra de Cervera habría sido capturada al fin en Santiago, de no haberse lanzado al suicidio en la heróica salida del 3 de Julio.

Las pérdidas de los americanos aún habrían sido menores si los yankees no se aventuraran, á poco de romperse las hostilidades, á atacar locamente y con barcos de escasa consistencia posiciones defendidas por artillería menos que mediana. Ejemplo, la desatinada empresa de Winslow contra Cárdenas.

Los americanos no se atrevieron á efectuar el ataque á la Habana, y cuando sus barcos se hallaron frente á Santiago, pudo demostrarse la resistencia de los fuertes españoles, los cuales, tan pobremente artillados y todo, aún se bastaban para proteger á la escuadra de Cervera, cuando este almirante se decidió á romper el bloqueo.

Pero también esta enseñanza, dá las mejores condiciones para defenderse desde tierra contra los buques que para atacar por mar las posiciones terrestres del ene-

migo, era cosa archisabida y verdad que se caía de puro vieja.

Quedamos, pues, en que de la guerra hispano-americana pocas lecciones pueden sacarse, según *Le Journal des Debats*, y los principales problemas de las luchas modernas siguen en pie.

Otra enseñanza se nos ocurre, por nuestra parte, que podría oponerse á las que los americanos pretenden para su mayor lustre, y es la que encierra aquella humorada de Campoamor que dice:

En guerra y en amor, es lo primero
el dinero, el dinero y el dinero:

Y aún sin salir del mismo poeta, cabría añadir, para terminar, que lo que ha quedado claro como el agua, después de la dolorosa guerra sostenida por nuestra patria con los Estados Unidos, ha sido,

que Dios protege á los malos
cuando son más que los buenos.

SIN POLÍTICA

CUADROS DISOLVENTES

ANVERSO

—Y bien, doctor, ¿qué piensa usted de la enfermedad? Me ha parecido sorprender un gesto especial que cual relámpago ha cruzado por la fisonomía de usted.

—Inútil es, por tanto, que yo calle, ni de hacerlo fuera cumplir en conciencia. En efecto: hasta hoy había creido que disponía de medios para contrarrestar el mal; pero... sin creer yo haber hecho cuanto la ciencia puede, es lo cierto que ni puedo más... ni sé más.

—¿De modo, que todo está perdido?...

—No es eso, precisamente, lo que yo quiero decir, sino que considero llegado el momento de consultar á alguno de esos especialistas...... de esos hombres superiores; pues aunque la enfermedad es bien conocida, tal vez ellos puedan hallar algún medio que yo ignoro.

—Usted me ha inspirado siempre la mayor confianza, pero ya que me lo propone, hable usted y dígame á quién debo llamar; sea de España ó el extranjero, y cueste lo que cueste, aquí vendrán esos especialistas.

—En Málaga tiene usted un italiano llamado Prieto Paludicini, y en Cádiz el doctor ruso Pegakof, y á Madrid acaba de llegar el célebre Crup.

—Está bien y no hay más que hablar.

A los dos días se celebraba la consulta, que no debía costarle menos de *tres talegas*, ó sean tres mil duros, á este hombre modelo de esposos desinteresados, cuya fortuna podría resistir estos gastos y muchos más. Se habló poco, por ser la enfermedad clara, muy conocida y no dar márgen á duda alguna.

Cuando salieron de la estancia, se dirigieron al despacho del acaudalado marido, y el italiano, sin duda por ser su acento mas meloso, fué el encargado de *endosar la píldora*, esto es, de llevar la palabra; y, en efecto, con una entonación más dulce que el caramelo de Prats, una voz de *messo soprano*, hizo la relación minuciosa de la enfermedad, lo muy acertado que en ella había estado el médico de cabecera, y por último, afinando más y más la voz, y uniendo á las palabras una mímica de damisela amable y remilgada, deslizó por fin estas palabras:

—En vista de lo cual, convendría que además de los medicamentos que van á suministrársele á *madama*, se preparase y confesase *un poquito*.

No estaba la Magdalena para *tafetanes*, ni las palabras últimamente pronunciadas eran las más á propósito para hacer reir á un marido ciegamente enamorado de su mujer; pero al oir semejante salida de pavana, casi estuvieron á pique de perder su gravedad los otros doctores, pues aunque en la consulta les había acostumbrado este melífluo Galeno á los diminutivos, jamás pudieron imaginar que tratándose de la confesión, quisiera administrar este Sacramento cual pudiera hacerse con un jarabe á cucharaditas.

Y no es que el hombre fuese un mentecato, sino que por costumbre trataba de endulzar con exhuberante amabilidad, aun las pócimas más amargas que recetaba, y las curas más terribles que llevaba á cabo; táctica que, á par de sus grandes conocimientos, le había proporcionado extraordinaria clientela; dándose el caso de explicar á un enfermo la amputación de la pierna, de la manera siguiente:

Li cosa es motto facile: un pequeña tajadíta, un poquita de sierra, ligamenti de arterias, ag utinanti y vendaje.

REVERSO

Comprendiendo toda la gravedad del caso, y después de despedirse los médicos, sale el opulento señor de su estancia, da mil órdenes en todas direcciones, hasta por telégrafo, para que vengan multitud de inútiles medicamentos, con los que al cabo de tres dias la enferma, lejos de mejorar, se iba agravando por momentos; visto lo cual, llama á la madre y hermanas de la enferma, á las cuales comunica todos sus temores, y se atreve por fin á indicar lo que el italiano había dicho al despedirse.

—Pero eso, no se le puede decir á mi pobre hija, porque sería asesinarla.

—Eso mismo creo yo.

—Y yo—dice la hermana.

—Pero en fin ¿qué hacer?

—¡Hija mía de mi alma!... yo no lo sé... pero, en fin, esperemos á ver si esta tarde se recargara más y...

—Sí, sí, esperemos hasta que se vea que no hay otro remedio.

Así queda convenido, mas antes de la tarde sobreviene un accidente, y entonces á toda prisa se envía á buscar á un P. Jesuita, que tarda tan solo media hora en llegar, pero que es lo suficiente para que la enferma se haya repuesto algún tanto, y al ser introducido el sacerdote en la estancia, donde se halla gran parte de la familia y las amigas más íntimas, cada uno se desbanda por su lado sin saludarle siquiera, y quedándose el pobre señor sin saber qué hacer, por algunos momentos, hasta que por fin, dirigiéndose á solo dos señoras que habían quedado, les dice:

—He sido llamado para auxiliar á una enferma que hay en esta casa.

—Es cierto, Padre, pues han creido que moría pocos momentos há, pero se ha repuesto, y no me extrañaría salieran diciéndole á usted que podia retirarse. Nosotras, desde que vimos el peligro, empezamos á hacer indicaciones á la familia, y desde aquel día no se nos permite la entrada en la estancia de la enferma.

—Dicen, añadió la otra señora, que las mogigatas no tenemos corazón, ni los curas tampoco, desligados como están de tiernos afectos, y que eso no es más que contribuir á precipitar la catástrofe.

Aquí llegaba la conversación cuando se presenta un criado, de librea, que indica al Padre puede ya retirarse, pues la enferma se encuentra mucho más aliviada; el criado levanta un portier indicando la salida, y el sacerdote, al despedirse, dice por lo bajo á las señoras:

—Rueguen ustedes á Dios, porque cuando vuelvan á llamarme sea todavía tiempo.

Y, en efecto, al cabo de tres días es llamado nuevamente. Un coche le espera á la puerta, que parte veloz á la casa de la moribunda, donde el buen Padre es esperado con ansia, recibido con lágrimas y saludado en tropel con estas exclamaciones:

—¡Ay, Padre mío!... mi hija se me muere sin remedio!...

—Usted no sabe qué grave se ha puesto mi pobre hermana.

—Padre no pierda usted el tiempo, dice el marido.

—Vamos, vamos, contesta aquel; pero supongo que la enferma ya sabrá el objeto de mi venida, y...

—Nada se le ha dicho todavía, pero usted sabrá hacerlo mejor que nosotros... Ustedes tienen más costumbre... ustedes...

—¡Qué lástima, replica el Padre, que hayan ustedes dejado pasar tanto tiempo!... En fin, no es hora ya, según veo, de tratar este asunto.

Y entran en el magnífico aposento de la enferma, donde nada se ha descuidado para la salud del cuerpo... pero donde no hay ni un Crucifijo, ni una imagen donde pueda dirigir su moribunda mirada, para recordarle *algo* de lo que puede salvar su alma!...

Su estado no puede ser peor. Amoratado el rostro, vidriados los ojos, un sudor frío corre por su frente y se la creería cadáver á no apercibirse su estertórea respiración.

Sin embargo, una cucharada de medicina hace que recobre un poco sus casi agotadas fuerzas, y en este momento desaparecen todos, dejando solos á los dos personajes de este verídico cuadro, igual á otros muchísimos que por desgracia pasan todos los días.

—¿Quién está aquí? dice con voz desfallecida la enferma.

—Soy yo, señora, que, *médico del alma*, vengo á ver si devolviendo á ella el sosiego, podemos hacer que se salve el cuerpo.

—¿Luego estoy para morir? replica la enferma abriendo desmesuradamente los ojos;—y continúa:—luego todos me han engañado?

—No hablemos de ello, mi buena señora. Desde el nacer pesa sobre nosotros esa sentencia, y pues un día ú otro tiene que cumplirse, el caso es hacerlo de manera que nuestra muerte *sea preciosa* á los ojos de aquel Supremo Juez que nos tiene prometido el Paraiso. Además de que los Santos Sacramentos son medicina del alma y del cuerpo.

—La confesión.... el Viático.... la Extremaunción.... y después la muerte; ¡qué horror!... Con sólo treinta y cinco años, (proseguía penosamente), rodeada del amor de mi esposo.... de mis hijos.... del de toda mi familia....

—No hay que pensar en ello, y sí ponerse con viva confianza en manos de Aquél que lo puede todo, hasta resucitar á los muertos, cuanto más el conservar la vida al que todavía no la ha perdido.

—¿Pero es posible morir tan joven?.... ¡Y morir cuando la vida sonrie por todas partes!.... ¡Ah!.... no, no es posible.

Todo lo que antecede había sido pronunciado con gran amargura, desaliento y dificultad en la respiración. El pecho iba levantándose cada vez más. El sacerdote veía que los momentos eran supremos, y se atrevió á continuar:

—¡Pobre hija mía!.... Se conoce que en medio de tanto bienestar no os había asaltado nunca esa idea... ¡qué lástima!... Ea pues, levantad el corazón á Dios, no os fatiguéis, que con sólo un signo bastará para que yo al preguntaros os comprenda.

—¿Qué me decís?... No veo apenas... abrid las maderas... ¡Oh, qué angustia!... ¡Hijos míos!...

—Señora...

—Hablad más fuerte...

El sacerdote comprendió que era todo inútil, que el drama iba pronto á concluir, y después de echarle la absolución, condicionalmente, tocó un timbre y se puso de rodillas á recitar las oraciones de los agonizantes.

El marido, la madre y toda la familia se precipitaron en la estancia, pero ya no pudieron conseguir ni una mirada, ni una palabra de despedida. La enferma ya no veía, ni oía, y sólo el estertor cada vez más pronunciado daba idea de que aquella que fué hermosísima mujer, no había dejado de existir.

A la media hora todo había concluído.

Para salvar el cuerpo se habian agotado todos los medios de la ciencia, todos los recursos del arte de curar, y se había empleado mucho oro... y ninguno de los interesados había dejado de moverse en todas direcciones.

Para procurar la salvación del alma... con tres cuartos de hora creyeron que había sido bastante!!!...

. . . .

No en valde dijo el italiano que le convendría *un poquito confesarse!!!*

LEÓN ABADÍAS DE SANTOLARIA.

LAS CARTAS DE DREYFUS

EN EL DESTIERRO

Desde la isla del Diablo

7 Mayo 1896.

...Ya debes suponer que los sufrimientos, el clima y mi situación habrán realizado su obra. Sólo me quedan la piel, los huesos y la energía moral. Espero que esta última me sostendrá hasta el fin y término de nuestros dolores.

Me hablas también de las cosas materiales que podría pedirte. Ya sabes que la vida material me ha sido siempre indiferente, y hoy más que nunca.

Sólo te he pedido libros y, desgraciadamente, no he vuelto á recibirlos desde Noviembre.

¿Serás tan buena que renuncies á mandarme víveres? Quizá sea pueril el sentimiento que me inspira esta petición; pero tus envíos son, como prescribe el reglamento, sometidos á minuciosa investigación, y cada vez que los recibo, me parece que tal exámen es un bofetón que te dan en el rostro... y mi corazón sangra, y me extremezco de dolor.

No; aceptemos la situación atroz á que se nos ha reducido, y no tratemos de atenuarla con cuidado alguno de orden material. . . . .

. . . .

3 Septiembre 1896.

...Cuando recibas esta carta, si la situación no ha sido despejada aún, obra conforme á lo que ya te dije el año pasado: vé personalmente—llevando, si es preciso, un niño de cada mano, esos dos niños queridos é inocentes—á dar todos los pasos necesarios cerca de aquellos que dirigen los destinos de nuestra patria. Háblales sencillamente, con el corazón, y estoy seguro de que encontrarás espíritus generosos que comprenderán lo que tiene de espantoso ese martirio de una esposa, de una madre, y que harán todo lo posible por ayudarte en esta noble y sagrada empresa, el hallazgo de la verdad, el descubrimiento del autor de tan infame crimen. ¡Oh, querida Lucía! Escúchame bien y sigue mis consejos: no olvides que sólo hay que mirar hacia nuestro objeto, y tratar de conseguirlo. Porque ¡oh!, yo quería con toda mi alma, antes de sucumbir, ver que se ha devuelto la honra al nombre que llevan nuestros hijos idolatrados, volver á veros, ya dichosos, y gozando de una felicidad que tanto mereces, mi pobre y querida Lucía! ¡Y qué frio me parece este papel, al ver que no puedo poner en él todo mi corazón, cuanto él encierra para tí, para nuestros hijos!... Quisiera escribir con mi sangre, quizá me expresaría mejor así. . . . .

. . . .

Septiembre 1896.

...¡Oh! querida Lucía, escúchame bien, porque he sufrido tanto, he soportado tantas cosas, que la vida me es indiferente en absoluto y te hablo como desde la tumba, desde el silencio eterno que nos coloca por encima de todo... Te hablo como padre, en nombre del deber que has de llenar respecto á nuestros hijos.

Preséntate al Presidente de la República, á los ministros, á los mismos que me hicieron condenar, porque si las pasiones y la cólera extravían á veces los espíritus más honrados y rectos, los corazones son siempre generosos y están dispuestos á olvidar aquellos impulsos, ante el espantoso dolor de una madre que solamente exige el descubrimiento de la verdad y la honra para sus hijos. . . . .

ALFREDO.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	10.633'50
D. Francisco Guerra Jiménez.	100
Suma. .	10.733'50

Estancias de Hospital á 2 ptas. diarias

Suma anterior. . . .	84 2/1
Excma. Sra. Duquesa de Nájera.	10
Suma. . .	94 1/2

(Continuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

Ayer se dió á cada uno de los soldados enfermos que existen en el Hospital de San Juan de Dios, por cuenta de la suscripción del Casino Gaditano, ropa interior, prendas de que carecen.

Por la tarde varios señores socios repartieron entre los repatriados, galletas, regalo de los Marqueses de Santo Domingo de Guzmán, y una copa de vino del donado por los Sres. Hijos de D. Agustin Blázquez.

También se le dió á uno una cajetilla de cigarros.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celebrado ayer tarde.

Lo presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, y concurrieron los concejales señores García Bourlié, Alonso, Conde, Lobo, Solano, Infantes, Rodríguez, Castro, Herrero, Pérez Herrera, Quintana, García González, Ruiz López, Ortiz Mérida, Sevillano, Orodea, Aguado, Fernández y Larraondo.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la Real orden reciente sobre Higiene en los Cementerios, que recomienda á la Comisión respectiva á los efectos consiguientes.

Se darán las órdenes convenientes á los empleados del Cementerio para que, á partir del día 1.° de Diciembre, observen la debida vigilancia en lo que con los féretros se relaciona. Pasa el expuesto á la Comisión respectiva.

La Alcaldía dá cuenta de haberse señalado el día 1.° del mes de Diciembre próximo para celebrar la subasta del suministro de raciones á presos pobres de esta Cárcel. Se acuerda que asistan en representación del Municipio los concejales Sres. Lobo y Díaz.

Otro expuesto de la Alcaldía, comunicando que el día 30 de Diciembre corriente se subastará el servicio de limpieza pública. Asistirán los concejales Sres. López Herrera y Ruiz López.

Expuesto de la Comisión de fiestas sobre la feria de Navidad próxima. Como habíamos anticipado, se instalará alrededor del Mercado de La Libertad, por la parte exterior de éste, inaugurándose el día 8 del mes próximo, festividad de la Purísima Concepción y dándose por terminada el 6 de Enero, día de Reyes. Se aprueba.

D. Manuel Cantoral, en su nombre y en el de otros tablajeros que cita, pide la modificación de cierta Real Orden que les origina perjuicios, por referirse al reconocimiento de reses á su llegada á los puntos en que hayan de sacrificarse. Pasa este asunto, por su índole especial, á la Comisión de letrados.

D. Domingo Sacaluga pide autorización para establecer un despacho de leche, con parada de vacas, en la planta baja de la casa número 40, calle de San José.

Varios vecinos de la plaza de Castelar presentan instancia, para que no se consienta la parada de carruajes en el trozo comprendido entre las calles Santiago y Santo Cristo. Pasa á informe de la comisión de Policía urbana.

Con esto termina el despacho ordinario, y pide la palabra el Sr. Solano.

Se ocupa de la huelga de panaderos, examinando la cuestión en sus diferentes aspectos. El conflicto se encuentra aún pendiente—dice el Sr. Solano,—y si la causa de él no importa al Municipio, en cambio debe preocuparle no poco la solución, que tanto puede interesar al pueblo de Cádiz; este podría llegar á verse sin pan en determinado día, y es necesario que á tal extremo no se llegue: un pueblo sin pan nadie sabe de la manera que ha de acoger el conflicto, y esto hay necesariamente que evitarlo.

Además, la solución de la huelga está viéndose que ha de ser la subida de precio de tan necesario artículo, base principal de la alimentación del pobre; ocurrirá lo que con la carne, cuyo precio fué aumentado, y las circunstancias que atravesamos no permiten el encarecimiento del pan en Cádiz.

Creo cumplir un deber—termina diciendo el Sr. Solano—haciendo estas advertencias, que espero serán atendidas, evitándose de este modo mayores males.

Habla el Sr. Guerra Jiménez, contestando al Sr. Solano.

Dice que espera no ha de suceder lo que augura su antecesor en el uso de la palabra; están tomadas las medidas para que el pan no falte en Cádiz y confía en que el asunto tendrá fácil solución.

Para que se llegue á esta han trabajado con verdadero empeño, tanto la digna Autoridad Militar como la Civil.

El Sr. Alcalde suplica que cese toda discusión sobre este asunto hasta tanto no quede resuelto, como espera sucederá en breve.

El Sr. Ortiz Mérida pide la palabra; dice que abundando en el mismo pensamiento que el Sr. Solano, pensaba ocuparse del asunto objeto de discusión, que considera de interés extraordinario para Cadiz; pero que, en vista de la súplica de la Alcaldía, desiste por hoy de toda discusión sobre el particular, reservándose el derecho de examinarlo y discutirlo en su dia.

El Sr. Solano vuelve á hablar, para felicitarse por haber provocado la explicación del Sr. Alcalde, referente á que el conflicto del pan quedará terminado en breve.

El Sr. Alonso dice que iba también á ocuparse de ese asunto, pero que deja de hacerlo atendiendo las indicaciones de la presidencia.

—Y ya que me he levantado á hablar—continúa el Sr. Alonso—he de ocuparme de un asunto que mereció preferente atención del Sr. Infantes en el último Cabildo y que se refería á Instrucción pública, la Comisión municipal de cuyo ramo tengo el honor de presidir.

Haré un ruego al Sr. Infantes, cuyo desconocimiento de lo que con la Instrucción pública se refiere es tanto más extraño cuanto que forma parte como vocal de la comisión correspondiente: terminada que sea la sesión que se celebra va á reunirse la Comisión dicha y yo suplico al Sr. Infantes que concurra á esa sesión para que nos ilumine con su presencia.

El historiado del asunto de las escuelas debiera haberlo conocido el Sr. Infantes: pero, ya que no era así, y puesto que tanto interés se tomaba por ese asunto, podía haber preguntado á uno de los miembros de la Comisión lo que había del particular ó, lo que aún era más fácil, haber asistido á las reuniones que la Comisión ha celebrado con bastante frecuencia.

Si el Sr. Infantes, al hacer uso de la palabra en la sesión anterior, deseaba demostrar ante la prensa un interés por la enseñanza pública que no siente,-continúa el Sr. Alonso—yo diré ante esos mismos representantes que la Comisión que presido no se ha reunido en más de una ocasión por haber salido del Ayuntamiento el Sr. Infantes cuando estaba completo el número de vocales para celebrar la sesión.

Si este señor, al censurar en el Cabildo último la Comisión de Instrucción pública, pretendía que esta se reuniese con asiduidad, podía haberlo manifestado asi, que yo—dice el Sr. Alonso—con sumo gusto, como siempre lo he hecho, hubiera procurado que así se hiciera para complacer al Sr. Infantes.

Este pide la palabra, insistiendo en que la escuela de que habló en la sesión anterior continúa aún cerrada á la enseñanza como hace un año, costando el dinero al Municipio apesar que no funciona: esta es una verdad sobre la que no cabe la menor duda.

En cuanto á su interés por la escuela de que se trata, es igual que el que sentiría por otras en iguales condiciones: no pide más que se abra y que el personal cumpla con su obligación ya que cobra sus haberes.

Tercia en la discusión el Sr. Orodea, vocal de la Comisión de Instrucción pública: dice que el local en que había de instalarse la escuela objeto de discusión no reune condiciones higiénicas, como puede verse por los informes del Sr. Arquitecto de ciudad é Inspector de primera enseñanza: á esto se debe que no esté ya funcionando.

El Sr. Infantes se extraña de la existencia de esos documentos que cita el señor Orodea; dice que la finca de la calle Isabel la Católica fué admitida después de reconocerla los funcionarios dichos, que informaron, cuando la Comunidad franciscana propuso el traslado á esa casa de las escuelas que en su convento existían, que el local reunía las condiciones necesarias al objeto para que se destinaba. Los funcionarios, pues, han incurrido en error, con perjuicio del Ayuntamiento, que, de tomar la casa que propone el señor Vargas Machuca, en la calle Benjumeda, habrá de abonar la enorme suma de 13.200 reales anuales.

El Sr. Alonso dice que el asunto de que se trata debe examinarse y discutirse en el seno de la comisión y no en la sala de sesiones; ruega de nuevo al Sr. Infantes concurra á la reunión que la comisión ha de celebrar al terminarse el cabildo. Allí puede hacer cuantas objecciones crea convenientes, que serán atendidas si son razonadas y justas.

El Sr. Ortiz Mérida entiende también que debe terminar la discusión sobre ese particular.

De nuevo habla el Sr. Infantes, denunciando abusos de la enseñanza. Cita hechos concretos, tales como profesores que hace 10 años no concurren á las escuelas á pesar de cobrar sus sueldos con puntualidad exagerada. Ruega al Sr. Alcalde evite estas enormes faltas, y habla de una comunicación de un profesor, escrito que el Sr. Alonso y el Sr. Guerra Jiménez dicen no tienen de él el menor conocimiento.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, y aunque no llegó á leerse en Sala, lo copiamos á continuación.

Dice así:

«Escuela pública de Adultos de Cádiz.—Constando á todo el mundo y muy especialmente al que suscribe, el celo y amor á la enseñanza que V. S. profesa, juzgo que al conocer las noticias que paso á trasmitirle, se inspirará en los levantados sentimientos que antes indico, para gestionar dentro de la posición oficial que ocupa, todo cuanto conduzca al cumplimiento de la ley en relación con la instrucción popular.

El Profesor que suscribe, velando también por los intereses morales y materiales que les están confiados, se ve en el caso de participarle que hace 10 años que el Auxiliar de esta Escuela de Adultos, D. Enrique Mosquera, sin alegar causa ni pretexto de ninguna especie, viene dejando de asistir á la misma, casi diariamente, y hasta tal punto ha llegado el abandono en el cumplimiento de su deber, que en este Curso sólo ha concurrido 3 dias.

Como la Escuela que dirijo cuenta 112 alumnos matriculados, cuya enseñanza no es posible se dé únicamente por el Profesor que suscribe, éste recurre á V. S. para que interponiendo su valimiento, intente la corrección de deficiencia tan lamentable, que redunda, como no se ocultará á su cultura é ilustración, en perjuicio de servicio tan importante.

Con otro escollo tropieza la marcha normal y desembarazada que debía seguir

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.**

el Establecimiento que dirijo; y el mismo no es otro, sino que desde hace 16 meses que no se abonan las cantidades consignadas para material de enseñanza, apesar de que el Excmo. Ayuntamiento tiene satisfechas puntual y religiosamente dichas consignaciones.

En vista de cuanto dejo expuesto, repito á V. S. mi solicitud para que se sirva gestionar desaparezcan los obstáculos que quedan referidos y que se oponen al buen régimen de la Escuela que dirijo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cádiz 15 de Noviembre de 1898.—El Maestro Director, *Alfonso C ca.*—Sr. don Rafael Infantes.»

(De esta comunicación se han enviado copias al Sr. Alcalde y á los vocales de la Junta local de Instrucción pública y Comisión de ese ramo.)

La sesión continuó con la protesta del Sr. Solano, que entiende no deben tratarse en salaasuntos que no afectan al Ayuntamiento y deben ventilarse en el terreno privado de las comisiones que se constituyen justamente para ese objeto.

El Sr. Orodea es de igual parecer y la presidencia declara el punto suficientemente discutido.

Da cuenta el Sr. Alcalde de la llegada del nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Marqués de Santa Marina, y pide se le autorice para nombrar una comisión del seno del Ayuntamiento, que pase á saludarle en nombre de la Corporación.

Se acuerda de conformidad, levantándose la sesión acto seguido.

El público fué más numeroso que en otras anteriores.

NOTAS DEL DIA

Regresó de Vejer, después de pasar corta temporada, la bella Srta. de Kropf.

=

Pasa unos días en Cádiz, el conocido comerciante de Gibraltar, D. Aurelio Onetti, acompañado de su familia.

=

Según noticias recibidas de Puerto Real, se encuentra algo delicada de salud la Sra. Viuda de D. Francisco Barca.

=

Salieron ayer para Sevilla los señores D. Arístides Fernández, D. José Cornet y D. José Roig, Socios de la *Constructora Naval Española.*

=

En el Teatro Principal hubo anoche numerosa concurrencia.

Se representó á última hora el disparate cómico-lírico de los Sres. D. Antonio Avila y D. Miguel Páez, *El monedero falso*, estrenado con no poco éxito la noche anterior, que proporcionó aplausos á los artistas encargados de su desempeño. Estuvieron muy bien la Sra. Sendra y señores Escribano y Garrido. A este le hicieron repetir una preciosa jota, el mejor número musical de la obra.

Esta figurará algunas noches en los carteles.

Esta noche se repite á primera hora, y en las dos secciones restantes *La buena sombra* y *El cabo primero.*

Se anuncia el estreno de la comedia en dos actos *La vida íntima*, original de los hermanos Alvarez Quintero, autores de *La reja, La buena sombra* y otras producciones siempre aplaudidas en Cádiz.

La obra, según noticias, es graciosísima, y dará buenas entradas á la compañía López.

By.

GACETILLAS

Comisión municipal.—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la de Policía Urbana.

Banco de España.—Con arreglo á lo dispuesto en el anuncio inserto en los periódicos oficiales, se recuerda á los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 que el día 20 del corriente mes termina el plazo concedido para solicitar la renovación de las mismas al vencimiento de 30 de Junio de 1899.

Cádiz 17 Noviembre de 1898.—El Secretario *Joaquín Rubio.*

Responsabilidad.—El Alcalde de San Fernando ha oficiado al Gobernador, participandole que la Corporación que preside acordó en la sesión del dia 11 del actual declararle responsable de ciertas obras ejecutadas por administracion y no sabemos si faltando á la ley.

El acuerdo se tomó por 9 votos contra 8 y el Alcalde de San Fernando lo ha suspendido, comunicandolo así al Gobernador y quedando en remitir en breve los antecedentes del asunto, para que dicha autoridad resuelva el mismo que demuestra la situación del Ayuntamiento de San Fernando y la habilidad é inteligencia de D. Basilio el Sonámbulo.

Visita.—Ayer visitó al Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, el nuevo Gobernador civil de ésta provincia Sr. Marqués de Santa Marina.

Los Emperadores de Alemania—Es oficial la llegada á Cádiz de los Emperadores de Alemania.

Vienen de incógnito, ó al menos estas son las noticias que existen.

Saldrán de Cartagena el 19 al medio día, con objeto de llegar á Cádiz á la misma hora del día 20.

Si el buque que los conduce no trae arbolado el pabellón real, será señal de que los Emperadores vienen de riguroso incógnito.

En caso contrario se les tributarán los honores que les corresponden.

Los buques que acompañan al que trae á los Emperadores y el de éstos quedarán fondeados frente al muelle.

Créese que no desembarcarán, y que permanecerán muy poco tiempo en nuestra bahía.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 10'15 noche.

La Comisión de París. —Nuevas noticias.

Telegrafían de París que el último documento presentado por los comisionados yankis para la paz fué leido por los españoles.

En él se trata de la cuestión de Filipinas, en forma casi definitiva y pretendiendo arrebatarlas á España.

El telegrama recibido añade que los americanos, antes de protestar nuestros representantes por el injusto despojo de las Islas Filipinas, propondrán un arbitraje con el fin de interpretar el artículo tercero del protocolo.

Otros telegramas recibidos de París, dicen que el viernes próximo celebrará una nueva sesión la comisión mixta.

=

Madrid 16, 10'40 noche.

En Washington.— Lo que opina un Ministro.— El fin de las negociaciones.

Se reciben despachos de Washington diciendo que allí preocupa la falta de noticias de París.

El Ministro Mr. Hay confía en que los los españoles firmarán eventualmente el Tratado de Paz evitando de esa manera la guerra.

Se notificará al presidente de la Comisión española, Sr. Montero Rios, que las negociaciones habrán de quedar terminadas, forzosamente, el próximo dia 23.

=

Polavieja y Silvela.—Weyler y Sagasta.

El general Polavieja dice que solo se unirá con Silvela en el caso que este le acepte su manifiesto.

Weyler ha enviado un ayudante á casa del Sr. Sagasta, para enterarle del estado de su salud y dejarle tarjeta.

=

Romero Robledo.—Regreso á Madrid.—Los carlistas.

El Sr. Romero Robledo regresará á Madrid á mediados de la próxima semana.

Ha corrido el rumor de haber dimitido Cerralbo la jefatura de los carlistas.

Estos niegan todo fundamento á la noticia.

=

Más de París.—Aún queda que hacer.

La Comisión de París ha estado reunida más de una hora.

Supónese que se limitó á la lectura del documento americano.

Se reunirá nuevamente el sábado.

Créese oficiosamente, que aun celebrarán varias reuniones los representantes de ambos paises.

El gobierno español no ha resuelto nada todavía sobre la manera de terminar las negociaciones.

=

BOLSA DE MADRID

4 % interior	53'65
Idem exterior	58'40
Idem amortizable	66'00
Cubas del 86	57'50
Cubas del 90	48'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	228'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	43'00
Londres, vista	00'00	00,00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 17.—San Gregorio Taumaturgo.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 17

Segunda alta, á las 09 y 31 de la noche.
Primera baja, á las 08 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 03 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'39 y pónese á las 4'51.
Luna: sale á las 6,39 m. pónese á las 8'21 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 092 hombres, pesetas 240'15.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 045 hombres 94'65 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 132 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 4.763 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 2186 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 254.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 16 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

Notas del Municipio.—Han sido

✝

La Misa Solemne con Sacramento
que se celebrará hoy jueves en la Iglesía Convento de San Francisco,
á las nueve de la mañana,
será aplicada por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

D. Manuel Rancés y Villanueva

Marqués de Casa Laiglesia,

Que falleció en Ciudad Real el dia 17 de Noviembre de 1897.

R. I. P. A.

Sus hermanos, Sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á tan religioso acto.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y los Excmos. Señores Arzobispos de Granada, Tarragona, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Cádiz, Córdoba, Dora, Prior de las Ordenes Militares, Jaen y Barbastro, conceden respectivamente á sus fieles diocesanos *cien, ochenta* y *cuarenta* dias de indulgencias por cada oración ó sufragio que apliquen por el alma del finado.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundido en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Viernes 18 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 902.

España

Un despacho telegráfico, recibido de Lóndres, dice que el periódico *El Times* asegura que las potencias no intervendrán en la cuestión de Filipinas, y que estas islas serán de los Estados Unidos.

De ser exacto lo expresado por el periódico londonense, España se encuentra en la más triste de las soledades; así se encuentra la patria de las proezas legendarias, de las aventuras caballerescas, de los heroismos épicos, de las tradiciones gloriosas, de la hidalguía y de la nobleza de viejo cuño.

Abandonada de todos los pueblos, que un día fueron serviles y cortesanos de sus glorias, yace hoy inerme, desangrada, vencida la España en cuyos dominios no se ponía el sol, la España que dictaba leyes al mundo, la España ante cuya magestad se humillaban las naciones.

Sola está; y es tanto más triste su soledad presente cuanto más halagadores son los recuerdos de su pasada grandeza.

En su soledad no le queda otra cosa que los recuerdos de sus glorias, la leyenda de lo pasado; pero volver la vista hácia atrás para no mirar al presente, que solo la ofrece el horrendo espectáculo de sus miserias, ni al porvenir que la amenaza con mayores desventuras, es, antes que consuelo, mayor motivo de pena, porque no hay dolor como el que produce el acordarse de los tiempos felices en las negras horas de las desdichas.

Y la desdicha de España es tal, que solo puede compararse en magnitud á su felicidad pasada.

En estas horas de inmenso duelo, nadie viene á consolarla. Todos los que en los días de su prosperidad se llamaban sus amigos y formaban su brillante cortejo, han huido, la han dejado abandonada, á solas con su dolor y á merced de sus encarnizados enemigos.

A lo sumo, de vez en cuando llegan á ella, debilitadas por la distancia, palabras de platónica simpatía, voces de humillante misericordia, ayes de lástima despreciativa.

Pero nada más; nada que signifique un movimiento de resuelta protección; nada que envuelva una esperanza de positivo apoyo.

En el corazón de Europa clavan los yankis su orgullosa bandera: allí son repartidas nuestras vestiduras, y el sacrificio de la nación que descubrió las Américas é impidiera en luchas seculares que el Continente fuera presa de la barbarie africana, el despojo y la crucifixión del pueblo que más recientemente haya peleado por la civilización cristiana, son consumados, sin que los gobiernos, ni los escritores, ni los tribunos del viejo Continente tengan una palabra de indignación, ni un movimiento de solidaridad por el idoal y por la sangre.

De nuestros esfuerzos épicos en el largo curso de la historia aprovechóse Europa: también le alcanzarán en su día las consecuencias de nuestra soledad y de nuestro Calvario.

Dios es justo, y su justicia infinita se deja sentir sobre los hombres y sobre los pueblos cuando ménos se espera.

DEL EXTRANJERO

El Parlamento austriaco y el húngaro.—Sesiones borrascosas.—¡Fuera Banffy!—El Príncipe Jorge de Grecia.—M. Méline, Presidente de la Asociación de Agricultura y de Industria.—Su discurso.—El nuevo Ministerio ateniense.

El Parlamento austriaco ha sido nuevamente teatro de las más violentas escenas con motivo de la discusión relativa al voto de censura presentado contra el Gabinete con motivo de la aplicación del artículo 14 de la Constitución y de las ordenanzas bilingües para la Bohemia y la Moravia. Mr. Wolf, el *alter ego* de Mr. Schoenerer, fué el que más violento se mostró en sus ataques contra el Austria, contra el Conde de Thun, contra los eslavos y en particular contra los polacos. «Los polacos—exclamó el Diputado pengermanista—son unos parásitos en el cuerpo social del Austria.» Al escuchar tales palabras los polacos, y al frente de ellos el socialista Dazinski, se precipitaron hacia el banco de Mr. Wolf, amenazándole con los puños y motejándole de comisionista alemán, y aun hubo Diputado que le llamó tunante y pillete. En tales condiciones, no pudo el Parlamento terminar la discursión, no obstante los esfuerzos del Presidente por restablecer la calma en la Asamblea.

Al propio tiempo que se representaban tales escenas en el Parlamento austriaco, desarrollábanse otras muy semejantes en la Cámara húngara ocasionadas por los ataques, cada vez más personales, del partido de la independencia contra el Barón Banffy, Presidente del Consejo de Ministros. Tratábase de un asunto de corrupción electoral, de la que la oposición acusaba al Barón Banffy, solicitando del Parlamento que se reuniera en sesión secreta.

Tan borrascosa fué la sesión y tan estruendosos los gritos de ¡fuera Banffy!, que, no obstante la intervención personal del anciano Koloman Tisza, vióse obligado el Presidente de la Cámara á levantar la sesión. Dícese que es inevitable un duelo entre Gajari, uno de los Diputados más influyentes del partido liberal, y el Conde Alejandro Karolyi, Diputado perteneciente al partido nacional.

***

El Príncipe Jorge de Grecia gobernará, provisionalmente, en la isla de Creta como alto funcionario *ad interim*, por miramiento al Sultán, llevará dicho título hasta que el Sultán lo reconozca como Príncipe Gobernador de la isla. Si el Sultán, dentro de algunas semanas, se negase á otorgarle el referido título, el Príncipe Jorge lo tomaría, aun sin el agrado del Sultán.

Los Almirantes europeos han dirigido á Chakir-Bajá una intimación para que parta con sus tropas, y han invitado igualmente á Ismail-Bey á marcharse de la isla; la notificación expedida á las autoridades turcas indica que no deberá quedar en la isla ningún soldado turco. El Presidente de la Asamblea cretense ha hecho saber al Coronel inglés Chermside que ha dado órdenes para que los insurgentes entreguen las armas á los Comités cristianos formados en cada provincia. Estas armas, como ya dijimos hace días, se entregarán al Gobierno autónomo, una vez constituído.

***

Ya el telégrafo nos anunció que M. Méline había sido nombrado Presidente de la Asociación de la Agricultura y de la Industria. El discurso que habría de pronunciar con tal motivo era esperado con vivísima ansiedad. M. de Méline declaró en el mismo que no quería hacer propaganda política; habló luego de la política económica, única que á su juicio contribuye á que las naciones sean grandes, fuertes y prósperas, añadiendo: «En tanto que se engrandecen las naciones vecinas (no lo diría por nosotros) nosotros permanecemos estacionarios, absorbidos por vanas disputas y mezquinas cuestiones interiores y paralizados por las amenazas de los socialistas, que quieren, suprimiendo la confianza, matar las gallinas de los huevos de oro.» En su concepto, ha llegado la ocasión de que los poderes públicos obren con actividad, si es que quiere evitarse el empobrecimiento nacional. Las anteriores palabras interesan indudablemente á toda la Europa civilizada.

***

He aqui la lista de los Ministros que constituyen el nuevo Gabinete ateniense: Zaimis, Presidente y Ministro de Negocios Extranjeros; Coronel Karpos, de Guerra; Capitán Miavulis, de Marina; Monferratos, de Justicia é interino de Cultos y de Instrucción pública; Negris, de Hacienda, y Triantafillakos, del Interior. En los primeros días de Febrero se verificarán las nuevas elecciones.

LAS LETRAS ESPAÑOLAS

"MENDIZÁBAL"

Pérez Galdós publicará en esta semana el tomo de la nneva serie de Episodios Nacionales, titulado *Mendizábal*.

Hé aquí un fragmento de esa producción:

«Fueron también, como se ha dicho, á la apertura de Cortes, en el Estamento de Procuradores, que tenía por alojamiento provisional la iglesia de Clérigos menores (carrera de San Jerónimo), convertida en *redondel parlamentario*. Aunque el día no era apacible, la multitud se agolpaba á las calles por ver á la reina y su córte, y por admirar el lujo de corceles empenechados, los lacayos y cocheros á la Federica, las carrozas de concha y marfil, y todo el elegante barroquismo que constituye el ceremonial palatino de calle. La hermosura de la reina, su gracia y gentileza eran tales, que ante la realidad se achicaban los hipérboles que á su paso se oían. Vestía de negro. Su peinado de tres potencias, con la real diadema y el velo blanco que graciosamente le caía sobre los hombros; la pedrería que al cuello y entre los graciosos moños de su pelo ostentaba; la majestad de su rostro; la sonrisas hechicera con que agraciaba al pueblo, dirigiendo sus miradas á un lado y otro, formaban un conjunto que difícelmente olvidaba el que una vez tenía la suerte de verlo. Contaba poco más de 28 años, y ya su nombre había fatigado á la Historia, por las circunstancias de su casamiento, de su corta vida matrimonial, de su viudez prematura, que puso en sus manos las riendas de una nación desbocada.

Del bién y del mal que hizo se hablará en mejor ocasión. Por ahora se dice tan solo que aquel día de Noviembre, camino de la ceremoniosa apertura, estaba guapísima. Era, sin disputa, la más salada de las reinas, Su venida fué un feliz suceso para España, y su belleza el resorte político á que debieron sus principales éxitos la Libertad y la Monarquía. Su gracia sonriente enloqueció á los españoles; muchos patriotas furibundos á quines las malas artes de Fernando había hecho irreconciliables, desarrugaron el ceño. Antes de tener enemigos encarnizados, tuvo partidarios frenéticos. Difícilmente se encontrará en la Historia una Reina á la cual se hayan dedicado más versos; verdad que no todos los que se arrojaban á su paso para alfombrarle el camino eran inspirados. Lo que llamamos *ángel* teníalo Cristina en mayor grado que otras prendas eminentos de la realeza, y todos hallaban en ella un hechizo singular, un don sugestivo que encafienaba los ánimos. Por eso Quintana, afectando la confusión lírica, de decía:

«¿Quién te dió ese poder?... ¿De quién (hubiste
La magia celestial?»

Y otro no menos famoso poeta la saluda de este modo:

«¡Cuán hermosa! ¡Sus ojos celestiales
Cuán apacibles miran!
Ved en su frente pura
La majestad grabada y la dulzura;
Mirad en su mejilla
La rosa del pudor encantadora
Al Consorte Real, que en ella adora
No menos la virtud que la hermosura,
¡Ved cuán tierno sonríe
Su labio de coral!

Y fué tal la prodigalidad de epítetos dulzones, *angelica, dicinal dulce, amorosa, celeste,* etc., que la lengua se noshizo empalagosa, y de ahí vino que por devolverle su tenacidad y fuerza, la amargan demasiado los románticos con sus acíbares, adelfas y cicutas.

En otro orden hubo de manifestarse el mismo fenómeno de reacción. Es indudable que muchos se fueron al campo realista, no tanto por convencimiento, como porque estaban hastiados y apestado tanta *angélica Isabel*, de tanta *celestial Cristina*; protestaban de la virilidad contra el feminismo.

Las tres serían cuando entraba la Reina en el Estamento, y si en el tránsito por las calles y Puerta del Sol los vivas no cesaban, ni las encantadoras sonrisas de la dama hermosísima, en la casa parlamentaria los aplausos y vítores fueron delirantes. Aclamando á la gobernadora, se rendía tributo á la hermosura y á la ley, á la vida nueva, á la esperanza de un porvenir dichoso. El símbolo era tan bello, que encendía el fuego de la fé con más eficacia que las ideas. No es extraño, pues, que el historiador, ó más bien al filósofo de la historia, se preguntara: «¿Hasta qué punto y en qué medida influyó en la suerte de España el dulce mirar de aquella reina?» Y un faccioso del orden civil, aficionado á las grandes síntesis, consolaba á D. Carlos, años adelante, en las soledades de Bourges. «No hay que culpar á nadie, señor, pues así lo ha dispuesto el que hace las criaturas. Todo habría pasado de distinta manera, si la augusta cuñada de V. M. hubiera sido bizca.»

Nuestro amigo Calpena, colocado entre los suyos, D. Pedro Hillo y D. José del Milagro, vió desde una tribuna á la hermosa Reina, y la oyó leer el discurso. Era la primera vez que la veía, y maravillado de tanta majestad y gentileza, su ojos no se saciaban de contemplarla. Milagro, renegando de su mengnada vista, no hacía más que preguntar á Hillo: «Y dónde está Argüelles?... ¿Y Saavedra?... Y los primerizos Pacheco y Donoso Cortés?» Poco fuerte en el conocimiento de personas, Hillo las iba señalando á capricho, y á Pita Pizarro le llamaba Conde de las Navas, y á D. Antonio González le confundía con D. José Landero y Coschado.

«Ahí tiene usted al señor don Juan Alvarez y Méndez, tan orgulloso que parece el czar de Moscovia...—dijo D. Pedro cuando ya se retiraba Su Majestad.—Con su pelito rizado y su fraque de última moda, es el más guapo de los que se sientan en el banco negro.

—Ya, ya le veo—manifestó Milagro, que no veía nada.—Está arrogantísimo mi jefe... Ese, ese es el que os ha de poner á todos las peras á cuarto. Ya vereis cómo las gasta.

—Me parece á mí—dijo Hillo—que trae buenos planes, pero no el trasteo que se necesita para ejecutarles.

—Trasteo le sobra.

—Le falta mano izquierda.

—¡Qué ha de faltarle, hombre!

—No sabe manejar el engaño. Hay aquí ganado de mucho sentido, voluntarioso, que *hace* por los ministros, y no pára hasta que los engancha. ¡Pobre don Juan!... El ha venido por palmas, y le van á dar...

BENITO PÉREZ GALDÓS.

LOS ESTADOS UNIDOS EN FILIPINAS

Manila 5 de Octubre de 1898.

La proclamación de la independencia

En el pueblo de Malolos, residencia del gobierno insurrecto, se han celebrado espléndidas fiestas con motivo de la proclamación de la independencia de Filipinas.

Solamente de Manila han acudido 20 mil personas, entre ellas muchos americanos con sus señoras y otros extranjeros aquí residentes.

Contraste

El cañonero americano *Mac-Culloc* ha fondeado en bahía, trayendo á remolque el vapor insurrecto *Pasig*, que procedente de Hong-Kong traía un importante contrabando de guerra. La presa fué hecha por los americanos en aguas bicolanas.

En el mismo día de esta ocurrencia fondeaba en Manila, ocupando un sitio preferente, el vapor insurrecto *Don Francisco*, sin que nadie se metiera con él, á pesar de enarbolar bandera desconocida.

De Ilo-Ilo

Se reciben noticias de Ilo-Ilo que manifiestan estar próxima á estallar en las Bisayas una formidable revolución. Los insurrectos de Luzón, ayudados por los americanos, han conseguido llevar á aquel territorio hombres y armamentos, con el objeto de levantar el país en contra de la soberanía española.

Política insurrecta

Las personas que rodean á Aguinaldo le prohiben que autorice al Congreso para la discusión y aprobación de los problemas políticos que afectan al país filipino.

Esta negativa tiene por objeto el evitar que el partido afecto á la autonomía, bajo la soberanía española, pueda ganar la votación y eche por tierra los proyectos de independencia que mantienen los más avanzados. El Congreso se ocupa en estos momentos en la discusión de su reglamento interior y otros asuntos de menor importancia.

Más periódicos

Acaban de ver la luz pública en esta capital dos nuevos periódicos semanales satíricos, que llevan por títulos *El Motín* y *El Duende*.

El primero emprende una antipatriótica campaña en desprestigio del español y del fraile.

La plaza de Manila

Los generales americanos del ejército de ocupación han celebrado una conferencia, en la que se han ocupado de si la plaza de Manila convendría ó no entregársela á Aguinaldo protegiendo ellos á la llamuda república.

Después de una amplísima discusión, acordaron no entregar á los insurrectos ningún territorio de los que aquí ocupan los americanos.

NUESTROS PRODUCTOS EN FRANCIA

Derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia.

Vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectólitro, ó sean 0 francos 70 céntimos por cada grado alcohólico y por hectólitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen además de los 7 francos, una tasa equivalente á los derechos interiores de alcohol, esto es, 1 franco 5.625 milésimas por cada grado y hectólitro.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20 9 grados inclusive, así como las mistelas, pagan como los vinos ordinarios y, por consiguiente, satisfacen los derechos de aduana, según sea su graduacion. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los zumos de uva concentrados y alcoholizados, pagan, por tolerancia, como los vinos ordinarios, mientras no pasen de 21 grados Beaumé de licor.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro, ó sea 7 céntimos por grado de alcohol.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectólitro en volúmen, cualquiera que sea su graduación.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos y los de oliva no comestibles destinados á la fabricación 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas los 100 kilos: Naranjas y limones 5 francos, mandarinas 10 francos, uvas 8 francos melocotones, granadas, manzanas y peras 2 francos, melones, 3 francos. Frutas secas los 100 kilos: almendras y avellanas con cáscara 3 francos, sin cáscara 6 francos, ciruelas 10 francos; higos 2 francos, pasas 15 francos. Legumpres y hortalizas (guisantes, pimientos, tomates, cebollas, ajos, coles, lechugas, etc.,) 6 francos.

Otros productos agrícolas los 100 kilos: azafrán 1 franco, anís verde 15 francos, algarrobas 1'50 francos, tapones corcho, según su largo, de 20 á 27 francos.

Tienen franquicia y por lo tanto no pagan nada los piñones, cacahueses, raiz de regaliz, corcho en placas, heces de vino, tártaros y tartratos.

SIN POLÍTICA

EL AMOR CIEGO

I

Jorge de Liserane que quedó absorto al ver á su prima Julia de Armejol, cuando ésta regresó del campo, fresca como una rosa y más bella que nunca.

Julia se olvidó enseguida de la impresión que habia producido á su primo; pero la emoción que Jorge había experimentado persistió en los días sucesivos.

No podía olvidar ni un instante la voz de aquella mujer, que llegaba á sus oídos como un cántico celestial.

Jorge tenía veintidos años, y su fortuna era suficiente para poder aspirar á la mano de su prima, lo cual alentaba sus esperanzas de unirse en matrimonio con la adorada de su corazón. Pero una circunstancia extraordinaria perturbó de pronto su maravillosa visión.

El oficial de marina Ricardo de Galanda, que había venido con licencia á París, fué presentado á Mr. Armejol, y no tardó en demostrar la admiración que Julia le causaba.

Y Jorge comprendió que la muchacha, á quien no se había atrevido á declarar su amor, hablaba siempre con el marino y bailaba con él con mucha frecuencia.

Sus celos fueron espantosos, y se indignó como si Julia, su amiga de la infancia, le hubiese sido infiel y nadie tuviese derecho á pretenderla.

No se le ocultaba á Jorge que Mr. de Galande, elegante, simpático, realzado por el prestigio del uniforme y poetizado por la magia de lejanas aventuras, se presentaba á los ojos de Julia como un partido brillante, á causa de su parentela, de sus relaciones y de su porvenir.

Por tanto, guardó ante su prima una reserva inexplicable y dejó de asistir á las reuniones y veladas donde sabía que debía encontrarla. El esfuerzo, sin embargo, era sumamente cruel. A veces desistía de su propósito para ver si ella notaba su actitud y se mostraba ó no despechada. Hubo un momento en que llegó á concebir ciertas esperanzas, que no tardaron en desvanecerse como por ensalmo.

La licencia del marino tocaba á su térmimo y á esto atribuyó la tristeza que se veía retratada en el rostro de Julia.

Creyó que Mr. de Galande pediría la mano de la joven á causa de su partida, y que quedaría aplazado el matrimonio para el día en que el marino regresara de la expedición que iba á emprender.

Cuando Jorge supo que Mr. de Galande había salido de París, observó nuevamente á Julia, y se convenció de que la tristeza de su prima se acentuaba cada vez con mayor fuerza.

Indudablemente—pensaba Jorge—mi rival se ha llevado consigo el corazón de esa muchacha.

Esta convicción le obligó á insistir en su retraimiento y á lamentar de contínuo la ingratitud y la traición de Julia.

II

Cuando terminó el invierno, Mr. Armejol y su hija, siguiendo la costumbre de todos los veranos, fueron á pasar un mes al castillo de Liserane, situado en las márgenes de un caudaloso rio de la Turera.

La tristeza de Julia había tomado extraordinarias proporciones, y Jorge, al ver la palidez de su prima, llegó á temer por la salud de la mujer a quien tanto amaba.

Ante la situación de Julia renació en

el corazón del jóven su afecto, ajeno á todo egoismo y á toda idea mezquina.

—¡Pobre criatura!—pensaba Jorge.—Habrá creido en el amor de ese hombre, suponiendo que pediría su mano, y es posible que á estas horas no haya recibido ni una sola carta de Mr. de Galande. ¡Si se habrá olvidado de ella el marino!

Jorge comprendía el dolor de su prima, sufría como ella y estaba indignado contra el oficial. Hubo un momento en que hasta le asaltaron deseos de ir en busca de Mr. de Galande, para hacerle regresar á París, á fin de que cumpliera con su palabra de casamiento, en caso de que se la hubiera dado á Julia. Probablemente, el marino no tendría conciencia del daño que había causado.

Pero los vanos proyectos que germinaban en su cerebro se iban destruyendo poco á poco ante la convicción de su impotencia.

Jorge se consagró á cuidar á Julia, como si estuviese enferma y á rodearla de todo género de atenciones, por más que esta forzosa actitud le destrozara el corazón.

III

Una mañana leía Jorge un periódico, en el que le llamó de pronto la atención una noticia estupenda. Era el anuncio de la boda de Mr. Galande, que debía celebrarse en Lorient.

Jorge bajó al jardín á dar un paseo, y encontró á su prima junto á un surtidor.

Al verla, escondió el periódico; pero Julia lo notó y dijo:

—¿Por qué has escondido ese periódico? Dámelo en seguida.

—Pero, mujer...

—No hay pero que valga.

—Ya te lo daré después.

—No, ahora mismo.

—Te suplico que no lo leas.

Jorge dió el periódico á su prima, y se quedó inmóvil, temeroso de lo que pudiera ocurrir á Julia con la lectura de la fatal noticia.

La jóven recorrió con avidez el periódico y no tardó en encontrar el suelto en cuestión.

Después de leerlo, exclamó:

—¡Calla! ¡Con que se casa Mr. de Galande! ¡Cuánto me alegro!

Los dos primos se miraron, y después de un momento de silencio, dijo Julia:

—¿Y esa era la noticia que querías ocultarme?

—¿Pero no amas á ese hombre?

—¿Quién, yo?

La muchacha se echó á reir como una loca, mirando con sorpresa á su primo.

—¿Pues á qué obedece esa tristeza que te aflige desde que partió el marino?—preguntó Jorge.

—¡Creo que has perdido el juicio!—contestó Julia

Un súbito rasgo de luz les demostró el mútuo error en que estaban.

De repente exclamaron los dos á un tiempo:

—¡Julia!

—¡Jorge!

Cayeron el uno en brazos del otro y se juraron eterno amor, lamentando la torpeza de que entrambos habían sido víctimas.

Al día siguiente, Jorge pidió á Mr. de Armejol la mano de su hija, y á los pocos días se celebró en París el matrimonio de los dos primos.

JUAN REIBRACH.

EL CULTIVO DEL TABACO

Gestión de los diputados

Fuimos con nuestro colega *El Arcobricense* y los periódicos de Jerez los únicos que levantamos la voz para protestar de la preterición de que era objeto la provincia de Cádiz con motivo de la concesión del cultivo condicional del tabaco en Andalucía, y fuimos también de los que más duramente censuramos á los diputados y senadores por la provincia que nada habían hecho hasta entonces por evitar que una provincia tan feraz como la nuestra se eliminara del número de aquellas á las que había de hacerse la concesión del nuevo cultivo.

Poco después de iniciada aquella campaña de la prensa en defensa de los intereses de la provincia, se reunió la Diputación y en una de sus sesiones se aprobó un expuesto que, si mal no recordamos, suscribían los diputados Sres. Roldán, Prieto, Poley y otros, proponiendo —y así se acordó —que la Corporación se dirigiera á los poderes públicos y excitara á los diputados á gestionar la concesión del nuevo cultivo.

Los cargos justísimos de la prensa y las excitaciones de la Diputación han hecho despertar á los diputados y ayer ha recibido el Sr. Jiménez Mena carta de los representantes de esta provincia Sres. Auñón, Iturralde y Retortillo, este último Senador, manifestándoles que trabajan en ese sentido y que esperan conseguir que Cádiz sea una de las provincias donde se empiece á cultivar el tabaco.

De la gestión de los diputados de la minoría y del Sr. Ojeda, republicano, y diputado por Algeciras, nada sabemos.

Sin duda estos señores, como el célebre vinatero jerezano, han guardado también sus *buenos oficios* para mejor ocasión.

LOS ÉXITOS

"ANDREA CHENIER"

La inauguración de la temporada lírica en el gran teatro del Liceo de Barcelona ha ofrecido la novedad del estreno de la ópera *Andrea Chenier*, del maestro Umberto Giordano, estrenada con notable éxito en Milán el año 1895. La acción de esta obra se desarrolla en Francia durante la época del Terror, constituyendo su argumento los dramáticos amores del protagonista, famoso periodista y poeta (señor De Marchi) con una joven aristócrata llamada Magdalena de Coiny (señora Corsi) perseguida por los revolucionarios y de la cual está enamorado tambien el jacobino Gerard (seño Giraldoni). Movido éste por los celos y el odio que siente hacia su rival Chenier lo denuncia al comité de la Salvación Pública acusándole de traidor á la causa republicana, y aunque cediendo luego despues á los ruegos y promesa de Magdalena, le defiende ante el citado tribunal, no consigue salvarle de la muerte. Desesperada Magdalena, concibe el proyecto de morir junto con Chenier, y para ello logra introducirse en la Consergería con el nombre y vestidos de la reo Ida Legray y es conducida al lado de su amante á la guillotina.

La música de esta ópera pertenece al género que hoy priva en Italia y al que se han entregado con cariño varios jóvenes compositores que, sin carecer de talento, no saben con todo sostener las tradiciones del arte de su padre ni mantenerlo á la altura de los grandes maestros que les precedieron.

Abundan en *Andrea Cheniea* los temas melódicos, no siempre originales, pero hábilmente desarrollados. Como obra lírica le falta unidad, de manera que despejándola de los largos períodos orquestales que contiene, pobres de concepción y de método, quedan un primer acto fino é inspirado, en el cual sobresale un coro de excelente factura, el *racconto* del tenor, precioso número y de mucha fuerza descriptiva, y una elegante gavota con que termina friamente el cuadro.

El segundo acto decae, y solo de él merece citarse un dúo de soprano y tenor y la última escena. El acto tercero es el más dramático, siendo digno de especial mención el monólogo, del barítono y un dúo que sigue luego inspiradisimo y pasional. En el dúo del cuarto acto de Magdalena y Chenier y en la frase final de ambos hay un derroche de poesía y de romanticismo muy adecuado á la época y prueban de un modo evidente el talento é inspiración del maestro Giordano.

El éxito obtenido por *Andrea Chenier* fué satisfactorio, complaciendo la obra á buena parte del público y al público en masa la ejecución de la misma.

EFEMÉRIDES

SITIO Y CONQUISTA DE GALERA

18 de Noviembre de 1570

Galera, plaza fuerte, último baluarte de los moriscos, bien aprovisionada de víveres, bien surtida de provisiones de guerra, encerraba á 3.000 rebeldes, resueltos, denodados, valerosos. D. Juan de Austria llegó frente á los muros de la ciudad el 2 de Enero, con un ejército de 12.000 hombres. Dos ataques se verificaron; pero era tanta la furia con que se rechazaban los asaltos, que los españoles, á pesar de su heroismo, no lograron más que escasísimas ventajas, y esto á trueque de grandes pérdidas; solo en el segundo ataque tuvieron 400 muertos y 500 heridos.

Visto lo infructuoso de los esfuerzos realizados, se pidió más artilleria, se construyeron minas para volarlas, se abrieron brechas, y dispuesto todo, el 10 de Febrero el general en jefe arengó á las tropas, poniéndoles por delante la mengua de los dos combates anteriores y la necesidad de volver por los fueros del honor en el que aquel día se iba á emprender.

La acometida de los nuestros fué briosa, pero los moriscos la resistían; doblaron el coraje los españoles, y á su empuje los sarracenos tuvieron que ceder.

D. Juan de Austria fué de los primeros en lanzarse al muro, siendo herido en un costado.

Dueños los españoles de la muralla y entrando ya por varios sitios en la plaza, la defensa continuaba furiosa, teniendo que ir tomando sucesivamente las casas y riñendo sangrienta pelea en las calles, pues los infieles, aun los heridos, peleaban con desesperación heróica.

Si bizarro fué el comportamiento de los españoles en la lucha, bizarro fué el de los musulmanes; el historiador no puede menos de tributar á aquellos heróicos vencidos que pelearon sin tregua por su honra y con valor sobrehumano, los elogios que merece todo aquello que revela culto á la fé hondamente sentida y el respeto que se guarda al honor de creencias y de raza.

Para dar al lector una idea de tan encarnizada jornada y de la furiosa defensa de los moriscos, bástele saber que el asalto empezó á las cinco de la mañana y hasta las ocho de la noche, cuando murió el último defensor, no quedó la plaza por los cristianos.

La población fué destruida y por orden superior las gloriosas ruinas fueron sembradas de sal.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS DE MARINA

Se han concedido cuatro meses de licencia al primer médico D. Agustín Machorro.

Se ha significado al Ministerio de Estado para la gran cruz de Cárlos III al Vicealmirante D. Eduardo Butler.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermos al teniente de navío de primera D. Emilio Croquer y teniente de navío D. Juan García de la Mata.

El Comandante General de Filipinas ha dado cuenta al Ministerio del Ramo de los importantes servicios prestados en el Archipiélago por el alférez de navio D. Carlos Pineda y Soto, y primer médico D. Enrique García Artime, cuya comunicación ha pasado al Negociado de recompensas para su resolució.

Ha sido propuesto para el mando del monitor *Puigcerdá* el teniente de navio D. José Rodriguez Cliaix.

Se ha dispuesto que cese en la comisión que desempeñaba en esta Corte el subinspector de Sanidad D. José de la Vega y Elorduy, debiendo continuar sus servicios en el Departamento de Cartagena.

Ha sido propuesto para embarcar en la corbeta *Nautilus* el alferez de navio D. Manuel Fernandez Piña.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	10.733'50
Excma. Sra. D.ª Guadalupe Echezábal, Viuda de Santa Cruz.	50
Suma. .	10.793'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 94 1/2

(Continuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

En la visita hecha ayer tarde por el Sr. Alcalde á los soldados repatriados enfermos en el Hospital de San Juan de Dios, dicho señor entregó á la Sra. Superiora, Sor Ciriaca, 100 pesetas para comprar objetos de necesidad á los soldados.

CANTARES

Entre tantísimos nombres
como en mi vida escuché,
sólo el tuyo, hermosa mia,
es el que nunca olvidé,

Si está oscureciendo el cielo,
y si no te asomas tú,
á la mitad de la tarde
vamos á quedar sin luz.

Nena de mi vida,
nena de mi alma,
no me pongas nunca, por Dios te lo pido,
una mala cara.

Nada me falta que ver
en este mundo maldito;
¡hasta he visto á una mujer
maltratando á un angelito!

Tú me comprendes á mí
como yo á tí te comprendo;
Dios nos ha puesto en el mundo
á los dos para querernos.

Aunque tu belleza admiro
no te echo flores, morena,
porque el echarte á tí flores
es echarte compañeras.

JOSÉ YRUELA.

NOTAS DEL DIA

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia Convento de San Francisco, Misa solemne con Sacramento, aplicada por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casalaiglesia (Q. S. G. G.).

El hermoso templo vióse sumamente concurrido por distinguidas familias de la población.

Recordamos entre los asistentes, al Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza, acompañado de su ayudante Sr. Ruano, y los señores don José Luis Díez, D. Miguel Guilloto y Demouche, D. Manuel del Castillo, don José Ortega Morejón, etc.

Reiteramos á la respetable familia del ilustrado finado, nuestro más sentido pésame en tan triste aniversario.

Ha sido pedida la mano de la señorita Gracia Turme, para el rico ganadero don Joaquín Muruve y Escribano, joven muy apreciado de la buena sociedad sevillana.

La boda se celebrará en breve.

Según noticias de Málaga, se encuentra enfermo el Sr. Marqués de Francos.

En el día de ayer tomó posesión del Juzgado de la Magdalena, en Sevilla, nuestro estimado amigo particular, don José Crespo, que hasta hace pocos dias ha venido desempeñando el cargo de abogado fiscal de esta Audiencia.

La distinguida señora de nuestro respetable amigo D. José Estéban Gómez, estuvo ayer en el Puerto de Santa María, acompañada de su bella hija Aurora.

En el correo de anoche llegó de Bornos, nuestro apreciable amigo D. Andrés M.ª Cano.

La tercera representación de *El Monedero falso*, obra de autores gaditanos, proporcionó aplausos anoche á la Sra. Sendra y Sres. López, Garrido y Escribano.

La buena sombra, no obstante contar anoche el número 22 de las representaciones, llevó público numeroso que rió como la primera noche los numerosos chistes que en la obra abundan.

En *El Cabo primero* se hizo repetir la romanza, cantada con mucho gusto y afinación por la Sra. Martín Gruas; los demás artistas, bien.

Esta noche primera representación de *El primer reserva*, y estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de los Sres. Alvarez Quintero, afortunados autores de *La buena sombra*, *La vida íntima*.

A la obra se ha dado el siguiente reparto:

Laura, Sra. Sendra.—Frasquíta, Sra. Fernández.—D. Melquiades, Sr. López—Bernabé, Sr. Escribano.—Fabio, Sr. Garrido.—Polilla, Sr. Garro.—Diego, Sr. Neira.—D. Telesforo, Sr. Lacarra.—Pepe, Sr. Lainez.—Un fotógrafo, Sr. Ganga.—Un criado, Sr. León.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El vapor correo *Isla de Panay*, llegó el lunes 14 á la Habana.

El *San Agustín*, salió el martes 15 de Veracruz para Habana.

El *Alicante*, salió el lunes 14 de Habana para Coruña.

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 16 de Singapore para Colombo.

Beneficencia Provincial. — En breve publicará el *Boletín Oficial* la circular que copiamos á continuación por creerla de interés para el público y la clase media.

Dice así:

«La Comisión para poder fijar definitivamente las plazas de médicos para la Beneficencia Provincial, que deben salir á pública oposición, en cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento aprobado por la Excma. Diputación, por acuerdo de 9 del corriente mes, después que se conozcan las que deben ocupar los facultativos que acrediten en el plazo que se les señale reunir las condiciones que por excepción establece el artículo 2.° de dicho Reglamento, acuerda hacer un llamamiento á los interesados por medio de edicto en el *Boletín Oficial* en la forma siguiente:

Comisión Provincial de Cádiz.—Circular.—Esta Corporación en sesión del dia de hoy, ha acordado anunciar que se concede el término improrrogable de diez dias á los Sres. Doctores ó Licenciados en medicina y farmacia que aspiren á ocupar las plazas de Beneficencia Provincial por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.° del Reglamento aprobado por la Excma. Diputación en sesión del dia 9 del corriente mes, ó sea el haber obtenido en época anterior algunos de estos plazos por oposición ó llevar por lo menos seis años de servicios consecutivos desempeñándolas, con objeto de poder determinar en breve el número de las que deben salir á oposición.

Los que se crean con derecho podrán presentar en la Secretaría de esta Diputación, dentro del expresado término sus solicitudes documentadas, bien entendido, que transcurrido aquél, que habrá de contarse desde el dia siguiente á la inserción de este anuncio en el *Boletín*, no se atenderá ninguna reclamación.

Montes.—Han sido adjudicados:

El aprovechamiento del fruto de bellotas de las dehesas «Lomas» y «Matagallardo» de los propios de Villaluenga, á D. Diego Orellana Oliva, por el tipo de 1.800 pesetas.

El aprovechamiento del «Pinar» de Chipiona á D. Policarpo Sánchez Allende, vecino de Sanlúcar, en 2.043 pesetas.

Premio merecido.—En el último concurso á premios verificado en la Academia de Santa Cecilia de esta capital, lo ha obtenido, en los ejercicios del séptimo año de piano, la bella señorita María Román, á la cual felicitamos, así como á su familia por tan merecida distinción.

A presentarse.—Por la Comandancia de Marina se citan los inscriptos siguientes, ó en representación á sus padres:

José Julio Pérez García.
Fernando Pecamil Ruiz.
Francisco de P. Sabana Rivero.
José María Bruzon Gallet.
Emilio Huguet Gisbert.
Pedro Sánchez Gutiérrez.
José Antonio Pérez Losada.
Bernardo San Ginés González.
Mariano Valch Catalá.
José Bermúdez Arosa.
José Flórez Peña.

Por el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina se llama á Carmen Casal y Cuesta, con objeto de hacerle una notificación.

Visita al Gobernador. — Cumpliendo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión celebrada, hoy pasará una comisión de Sres. Concejales á visitar al nuevo Gobernador civil de esta provincia, Marqués de Santa Marina, para saludarle en nombre del pueblo de Cádiz, dándole la bienvenida.

Formarán la comisión siete concejales de la mayoría liberal y tres de la minoría conservadora.

En San Juan de Dios.—El Alcalde de esta capital D. Francisco Guerra Jimenez y el Diputado á Córtes por Cádiz D. Rafael de la Viesca, visitaron ayer tarde á los repatriados enfermos de Cuba que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios.

Propuesta de recompensa.—Se ha recibido en el Ayuntamiento un oficio de la Tenencia de Alcaldia de los barrios de la Palma y Hospicio, proponiendo sean gratificados los cabos de la guardia municipal José Siérrago y Pedro Luis, por los buenos servicios prestados en la tarde del escándalo de los zíngaros en la calle Porteria de Capuchinos y durante la huelga de panaderos, en la fábrica de la Cooperativa.

El oficio ha sido trasladado por la Alcaldía al Inspector de municipales y serenos, D. Nicomedes Herrero.

El Almirante de la escuadra.—Estuvo ayer en San Fernando el general Cámara, visitando al Capitán general del Departamento.

Hoy irá al Arsenal de la Carraca.

Comisión municipal.—Se reunió ayer tarde la de Policía urbana, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

Visita.—El gobernador militar de la plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera, visitó ayer tarde al Almirante de la escuadra, general Cámara.

Pensión.—Se ha concedido pensión por una cruz, de 7,50 pesetas mensuales, al soldado Francisco Muñoz Romero.

Instrucción pública.—Se reunió ayer tarde la junta local de primera enseñanza, bajo la presidencia del teniente de Alcalde D. Tomás Castro, por delegación de la alcaldía.

Asistieron, el señor cura de la parroquía de Santa Cruz, D. Miguel Solano, D. Miguel Portillo y D. Manuel González.

Quedó enterada la junta de la aprobación por la junta provincial, de las cuentas de material del ejercicio de 1896 97, respectivas á las escuelas de niños número 3 y de niñas número 4, y del ejercicio del 97 al 98, las de niños números 4 y 5 y práctica agregada á la Normal.

Quedó enterada igualmente de la cuenta del material de la escuela núm. 2 de niños, del ejercicio del 97 98, y de la aprobación por la Junta provincial de los presupuestos para el ejercicio actual de las escuelas de niños 3, 4, 5 y 6, de niñas núm. 4, de párvulos núm. 2, y de la Normal de niñas, acordándose se reclamaran á las escuelas de niños 1 y 2, de niñas 1, 2 y 3, y de párvulos 1.

Respecto á premios y exámenes generales se acordó nueva reunión el lúnes próximo, á las ocho de la noche, para decidir sobre aquel extremo, y por último visitar la escuela de adultos en la noche de ayer.

Oposiciones de Beneficencia.—Ayer se celebró el penúltimo ejercicio en las oposiciones de médicos que tienen lugar en el Ayuntamiento.

Actuó el Sr. López Ramirez sobre un caso de cirujía, habiéndole comprendido en suerte el enfermo número 16 de la sala de San Lúcas.

Le argumentó al opositor el Sr. Calvo, que actuará hoy.

Los Teatros.—La dirección de la compañía que actúa en el Principal ha aceptado una zarzuela original de un conocido poeta y escritor gaditano, música de un laureado maestro, cuyo estreno se prepara.

En el Gobierno civil.—El Gobernador Marqués de Santa Marina, siguió ayer recibiendo las visitas de autoridades y comisiones que han acudido á cumplimentarle.

Entre otras personas recordamos á los Sres. Cónsules de Francia y Alemania, Subdelegado de Medicina Sr. Ramón de Torres, D. Antonio Castro diputado provincial, Comisión del Cabildo Catedral representado por los canónigos señores Cano, Quintanilla y García Cosano, Secretario y alto personal de la Diputación, y el general de la Armada D. Enrique Santaló.

Notas del Municipio.—La Alcaldía de Villamartín ha remitido edicto para su fijación, concediendo un plazo de 30 días á los contribuyentes de aquel término para que puedan presentar relación de las alteraciones de sus riquezas.

—Han sido destinados al regimiento Infantería de Pavía, de esta guarnición, los soldados regresados de Cuba Juan Rodríguez García, Antonio Gallardo Quintana, Salvador López García, Teodomiro Bernal Parrado y Juan Andivar Rodriguez.

—La zona de reclutamiento de Santander, interesa se ordene á los reclutas Manuel Alvarez González, Leopoldo Alvarez Fernández, Francisco García Quintana y Constantino Alvarado, se presenten con urgencia ante el Coronel de la Zona de esta capital

—El Gobierno civil traslada Real orden del Ministerio de Fomento, para que en el presupuesto adicional se incluyan las gratificaciones de 1.000 y de 500 pesetas, respectivamente, á favor del Director y Secretario de la escuela oficial de Bellas Artes de Cádiz.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

—Se ha remitido al Gobierno Civil, para su publicación en el *Boletin Oficial* de la provincia, edicto anunciando la subasta del suministro de raciones á los presos pobres de la Carcel y Depósito municipal, durante los meses que restan del presente año económico y hasta el de 1.902

Sucesos locales.—En el Depósito municipal ingresaron ayer cuatro sujetos, por robo de tapas de hierro de las que cubren los registros de las bocas de riego.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido ayer mañana á las siete un joven con contusiones en diferentes partes del cuerpo y una extensa herida en el cuello, de pronóstico reservado, quedando en el benéfico establecimiento después de curado de primera intención, por ser su estado relativamente grave.

El sugeto en cuestión iba conduciendo un perro de gran tamaño, propiedad de un jefe de ejército recién llegado de Cuba, y al arrancarse el animal en dirección á otro que marchaba delante hizo caer al muchacho, que introdujo la cabeza por una puerta de cristales del estanco de la calle Prim.

Quedó en mal estado, siendo verdaderamente milagroso que conservase la vida, pues no hubiera sido así de profundizar un poco más la herida, al tener mayores consecuencias la punta del cristal que hubo de producírsela.

El Astillero.—El lunes se esperan de regreso de Sevilla los Sres. D. José Cornet, D. Arístides Fernández y D. José Roig, socios de la «Constructora naval española», que se posesionarán del Astillero y constituirán el Consejo de Administración.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 17, 2'15 tarde.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ocupóse Groizard de las cuestiones de actualidad, especialmente del Orden público.

También hablaron los Ministros del viaje del Emperador Guillermo, confirmando que tocará en un puerto de Galicia, que se cree será Vigo.

Los consejeros manifestaron á su S. M. sus impresiones acerca de la conferencia celebrada ayer por los comisionados en París.

Madrid 17, 8'30 noche.

Sagasta mejorado

El jefe del Gobierno se encuentra mejor de su indisposiicón, habiendo paseado hoy por la Moncloa.

Proyectos yankis.—Un nuevo cable.

Dicen de Washington, que en caso de anexión de las islas Filipinas, los yankis establecerán un cable que comunique con Manila por las costas del Pacífico.

De ser así, comprarían á precio razonable una de las islas Carolinas, como estación intermedia.

Guardando el incógnito

El yate del Emperador Guillermo enarboló á su llegada á Malta el pabellón particular como prueba de que el soberano viaja de incógnito.

Precauciones contra las nieblas.

Dicen de Londres que en la conferencia internacional que celebraron los representantes de las grandes compañías trasatlánticas, acordaron se adopten dos caminos para los viajes de ida y vuelta durante la época de las nieblas y hielos y una sola ruta en la estación del buen tiempo.

Los extranjeros en China

Mañana embarcará el cónsul francés en Sangay, para celebrar una entrevista con el virey y tratar de la situación de las corporaciones europeas establecidas en Ningpó puntualizando las pretensiones de Francia.

Li-Lung-Chang

Li-Lung-Chang ha solicitado de la Emperatriz viuda la revocación de la orden que le obligó á salir de China fundándose en su edad y achaques que le impiden viajar.

La soberana ha ratificado la orden.

Madrid 17, 10'40 noche.

El empréstito carlista.

El Embajador de España en Lóndres niega rotundamente que se haya realizado el empréstito carlista.

El pago de Filipinas

Dicen de París que es probable que los yankis aumenten la indemnización por anexionarse las islas Filipinas.

Tropas yankis

En Washington se organizan tropas coloniales.

Se ha ordenado que se alisten diez regimientos regulares.

Madrid 18, 2'30 madrugada.

El Emperador Guillermo

Dícese que el Emperador Guillermo no se detendrá ya en ningún puerto español.

La evacuación de Cuba.

Reunióse en la Habana la comisión mixta, acordándose que los yanquis se posesionen en 31 de Diciembre.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	53'60
Idem exterior	58'45
Idem amortizable	65'35
Cubas del 86	56'00
Cubas del 90	46'25
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	3)4'00
Tabacalera	000 00

CAMBIOS

París, vista	00'00	43'75
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 18.—San Máximo, ob.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 18

Segunda alta, á las 09 y 31 de la noche.
Primera baja, á las 08 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 03 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'40 y pónese á las 4'50
Luna: sale á las 6'39 m. pónese á las 8'21 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 092 hombres, pesetas 240'15

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

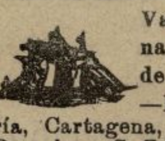
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 045 hombres 94'65 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 134 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 29'5 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 2186 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 252.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 06.
Cádiz 17 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES



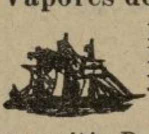
Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García saldrá el miércoles 23 Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 El primer reserva.—A las nueve La Vida Intima, primer acto (estreno).
—A las diez y 1/4 Segundo acto de la misma.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

Notas del Municipio.—Han sido

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional-Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes **Norte-Americano**)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

MAGNESIA esfervescente GRANULAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

ESPINAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

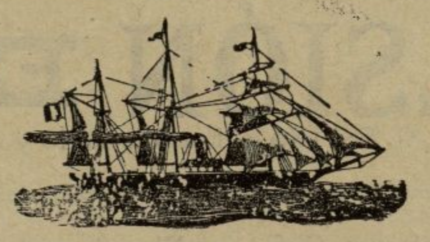
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona ..gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración: Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Sábado 19 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 903.

EXCESOS MERIDIONALES

Bajo este título publica un diario de la Córte el siguiente artículo, cuyas prudentes y atinadas observaciones deben tenerse en cuenta por el país en los difíciles momentos porque atraviesa y que son exageraciones peligrosas para el porvenir de nuestra patria.

He aquí los principales párrafos del citado artículo:

«Un aforismo castellano, hijo, como todos de la sabiduría popular, dice que los extremos son viciosos. Conocidos son, en efecto, los de la exageración, con la cual se perturban las más sanas ideas, y llegan á resultar contraproducentes los principios más verdaderos y racionales.

Convierte la exageración las virtudes en vicios, siendo difícil señalar el punto exacto en que comienza el error, como lo es para el fisiólogo y para el psicólogo marcar, como en frase profunda y conocida ha hecho notar el poeta, dónde empieza la locura y dónde acaba la razón.

En la esfera del individuo y de las virtudes privadas, en el orden de la familia, el exceso, y sólo el exceso, convierte la esplendidez mesurada del rico en prodigalidad y despilfarro, ó la habilidad económica de los poco pudientes en avaricia y sordidez. En la esfera política sabido es que la exageración del principio de autoridad conduce al despotismo, como la exageración del principio de libertad lleva fatalmente al desgobierno y á la anarquía.

Estas reflecciones que, por pertenecer hoy al común sentido, podemos considerar como exactas, no merecerían por su misma trivalidad recordarse, si no existieran en la actualidad en España corrientes cuya exageración podría producir daños sin cuento, y hasta atacar al sagrado principio de la unidad nacional cuya elaboración constituye el trazado de toda nuestra historia.

. . . .

Como es mucho más fácil repetir y llevar al extremo la idea ajena que madurar el propio pensamiento, lanzada una especie á los vientos de la publicidad, encuentra en la multitud ignara terreno adecuado para arraigar y crecer, y con este espíritu de exageración que caracteriza á nuestro pueblo, en momentos tan críticos como los presentes no es extraño que el principio más racional se desnaturalice y se hinche, abulte y falsee, hasta convertir en daño lo que fué en sus comienzos bien indescriptible.

Como por reguero de pólvora corre la llama y atiza el incendio, más no es posible olvidar que el fuego purifica, pero también destruye. El regionalismo, aplicado como política, necesita el mayor pulso y cuidado en su empleo, como esas sustancias químicas que sabiamente introducidas en el organismo humano le aseguran la salud, pero cuyo abuso produce la intoxicación y la muerte.

Personas y personajes, centros y entidades de todo género, flamantes propagadores de la salvadora panacea, tengan cuidado con el medio de que se valen y cuya errónea aplicación destruiría el ser mismo de esta patria por todos tan querida. No olviden las precauciones con que en toda ocasión hay que usar del fuego, y que el cauterio debe mortificar el órgano enfermo, más no destruir al mismo tiempo, con los tejidos sanos, la vida del paciente.

DEL EXTRANJERO

El conflicto anglo-francés.— La opinión en Francia.—Un recuerdo de la época de la Restauración.—Fuerzas navales de la Gran Bretaña y de Francia.—Guillermo II en Palestina.—Lo que dice un corresponsal del «Thimes.—Un río caprichoso.—La isla de Creta.—Reformas judiciales en Rusia

Por lo que se refiere á la política exterior, continúa siendo pesimista la opinión general en Francia; como que todos abrigan la convicción de que Inglaterra tiene el propósito decidido de provocar la guerra. Hace dos años que la desea y varias veces ha estado á punto de estallar. Dicese que los ingleses que residen en Francia han recibido de la Embajadora británica aviso para que regresen, cuanto antes puedan, á la Gran Bretaña. Estos rumores no son otra cosa que habladurías; pero bien indica cuál es el estado de los ánimos.

Con ocasión del presente conflicto, recuerda un periódico las palabras del Barón D'Hausses, Ministro de Marina durante la Restauración, á lord Stuart, pocos días antes de que zarpara de Tolón la expedición de Argel:—«El Rey, dijo el Barón, quiere que la expedición se realice y se realizará.—¿Creéis, pues, contestó el Embajador británico, que nadie habrá de oponerse?—¿Quién se atrevería?—Desde luego, nosotros». Al escuchar estas palabras M. D'Hausses, contestó con energía, diciendo: «¿Quieres impedir nuestra expedición? Pues voy á proporcionaros los medios de conseguirlo. Nuestra escuadra, reunida en Tolón, se hará á la vela en los últimos días de Mayo. Se detendrá en las islas Baleares y realizará su desembarco en la parte occidental de Argel. Ya sabéis el itinerario de su marcha. Podéis salirle al encuentro si tenéis tal capricho.«

Así hablaban en Francia los diplomáticos de la Restauración.

Con motivo del conflicto franco-británico, han publicado varios periódicos estadísticas de las diferentes marinas de guerra. En las columnas de *El Tiempo* publicóse una, acaso la más aproximada á la verdad.

Dice, á tal propósito, *El Diario de Barcelona*:

«La armada inglesa dispone de 45 acorazados de primera clase, 11 de segunda, siete guarda-costas acorazados, 12 cruceros acorazados, 31 cruceros de primera clase, 54 de segunda, 55 avisos torpederos, 54 torpederos de alta mar y 166 torpederos de todas clases.

Francia posee 23 acorazados de primera clase, dos de segunda, cinco guarda-costas acorazados, ocho cañoneros acorazados, seis cruceros acorazados, 10 de primera clase, 12 de segunda, 20 de tercera y cazatorpederos y 40 pequeños avisos y torpederos de alta mar.

Rusia cuenta con 16 acorazados de primera clase, cuatro de segunda, tres guarda-costas acorazados, cuatro cañoneros acorazados, cinco cruceros acorazados, un crucero de primera clase, uno de segunda, 70 pequeños avisos y torpederos de alta mar y 142 torpederos de todas clases.

Siguen luego las escuadras italiana y alemana, con menos unidades y tonelaje.»

Singularísimo verdaderamente es el hecho de que nunca se haya hablado tanto de guerra como después de haber llegado á conocimiento de todos la proposición del Czar de Rusia en favor de la paz.

***

Un corresponsal del *Times*, que ha seguido al Emperador Guillermo durante su viaje á Palestina, comunica al gran periódico de la City los siguientes pormenores acerca de la estancia del Emperador en Damasco:

«Conversando con un personaje cuyo nombre no hace al caso, se ha mostrado el Emperador satisfechísimo del recibimiento que se le ha dispensado; ha dicho que nunca, desde su advenimiento al trono, había sido saludado con tantas y tan estruendosas aclamaciones. El Emperador ha hecho depositar sobre la tumba de Saladino una corona que lleva la siguiente inscripción: «Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia, á la memoria del héroe el Sultán Saladino, hijo de Eyoub.»

En la noche que siguió al día en que llegaron á Baalbeck los Soberanos alemanes, iluminaronse las grandiosas ruinas del templo con fuegos blancos, verdes y rojos. Prodigóse la iluminación en las seis gigantescas columnas del gran templo, iluminaciones que se destacaban de una manera magnífica en la oscuridad de la noche, ofreciendo un aspecto por todo extremo pintoresco. Al propio tiempo tocaban varias bandas de música ocultas en las ruinas.»

A propósito de esta visita de los Emperadores de Alemania á Baalbeck, refiérese que el General Scholl, Ayudante de campo del Emperador, hizo la semana última una visita á aquel sitio con el exclusivo objeto de conocer los preparativos hechos para recibir al Emperador.

El Ayudante de campo encontró que las cabañas inmediatas, habitadas por los fellahs, afeaban la vista del magnífico templo de Venus. Las autoridades turcas mandaron arrasar inmediatamente dichas cabañas, y despejaron del todo las cercanías del templo que tan admirado ha sido por los Soberanos.

***

El Pei Ho, río al que bien podemos apellidar caprichoso, ya que varía periódicamente de curso, acaba de ocasionar un gran desastre, si hemos de dar crédito al Secretario de la Sociedad de las misiones baptistas de Londres, que hace días recibió de su agente en el Chang-Toung un telegrama concebido en los siguientes términos:

«El rio Amarillo ha abandonado su curso cerca de Tsi-Nan-Fou. Corre ahora del Norte al Oeste. Ha inundado ocho mil kilómetros cuadrados y destruído centenares de pueblos. Se ha llevado ganados, granos y cosechas. Un millón de personas hambrientas se hallan acampadas al aire libre, repartidas en decenas de miles. El hambre es inminente. La humanidad exige que se prodiguen generosos socorros.»

En el año 1851, el Pei Ho, después de quinientos años de curso por el mismo lecho, hacia el mar Amarillo, tomó la dirección de Pe-Tchi-li. En 1887 volvió al mar Amarillo.

Ahora parece, según el telegrama anterior, que se dirige de nuevo hacia el Pe-Tchi-li. La catástrofe de 1887 causó millares de víctimas. La gran epidemia de influenza de 1888 se atribuyó á los millones de chinos ahogados en 1887, y cuyos cadáveres no fueron enterrados.

***

Las tropas otomanas han abandonado ya la isla de Creta, á excepción de cuatro oficiales y cuarenta y un hombres que continúan en Rhetimo, en la circunscripción rusa, con el ostensible objeto de embarcar las municiones y el material de guerra. Tan sólo la bandera inglesa flota en Candía. En todas las demás regiones continúa desplegada la bandera turca al lado de las naciones que ocupan sus circunscripciones respectivas. La Puerta otomana ha protestado ante las potencias contra el hecho de haberse arriado la bandera turca en Candía.

El corresponsal del *Standard* en la Canea, dice que después de la marcha de las tropas turcas habrá que vencer aún una dificultad gravísima, y es el desarme de los cristianos. Empiézanse á tomar disposiciones en Candía, y sir Alfredo Biliotti, Cónsul inglés que ha hecho varias visitas á la costa, ha recibido en todas partes la seguridad de que los cristianos aceptan el desarme con tal que la orden proceda del comité ejecutivo. Otra dificultad existe que amenaza dar margen á nuevas diferencias, á saber: la cuestión financiera.

Parece que los tenedores de la Deuda pública otomana reclaman las contribuciones indirectas; es decir, el tabaco, la sal y el timbre, que los cretenses esperaban que serían aplicadas al aumento de los rendimientos de la isla.

***

La Comisión especial del Ministerio de Justicia, instituida para proceder á la revisión de las leyes judiciales rusas, ha decidido la abrogación definitiva del sistema, mediante el cual venían siendo elegidos los jueces de paz, los cuales ya no serán de aquí en adelante elegidos por las poblaciones, sino designados por el Gobierno. Esta reforma viene á consagrar una costumbre, ya de antemano establecida, pues tan sólo las grandes ciudades, como San Petersburgo y Moscou, venían eligiendo á sus jueces, que en las restantes poblaciones del imperio eran nombrados por el Gobierno. Tampoco los polacos gozaban de este privilegio, ya que el Gobierno influía en las elecciones, á tal punto que jamás desempeñaron las funciones de jueces de paz, sino los candidatos designados por la Corte de San Petersburgo.

EFEMÉRIDES

LAS TROPAS DE CARLOS V SORPRENDEN A LOS FRANCESES EN MILÁN

19 de Noviembre de 1521

Creyendo el Papa León X y el Emperador Carlos V, muy acertadamente, que sería favorable á la causa por ellos defendida la antipatía que contra Francia despertó en todo el Milanesado la mala conducta que contra los italianos observaba el Virrey Lautrec, aliáronse con el objeto de arrojar de Italia las tropas francesas que la ocupaban.

El mando de los dos ejércitos reunidos se dió al general Próspero Colonna, uno de los que más se distinguieron en las campañas que el Gran Capitán sostuvo en aquellas tierras,

Aunque Lautrec disponía de bastantes fuerzas, Francisco I, su Rey, no creyó conveniente que sus tropas empeñaran combate con los aliados y mandó que se retiraran á la ciudad de Milán, para que en ella el Virrey estuviera á la defensiva, al mismo tiempo que cuidaba de su gobierno.

Noticioso Colonna de la retirada del francés, marchó sobre Milán, y á pocas horas de la población supo que Lautrec vivía bastante descuidado, y esto le hizo concebir un audaz proyecto, que si tenía la suerte de desarrollarlo con felicidad, ahorraría mucha sangre á las dos partes y aceleraría el término de la campaña que acababa de comenzar.

Sin que se hubieran apercibido las tropas francesas, llegaron las españolas á las cercanías de Milán; parte de ésta á las órdenes del Marqués de Péscara, atravesaron el foso de la ciudad, escalaron sus murallas y se internaron en ella, sin hallar la menor resistencia; pues sorprendidos los centinelas de las puertas por la presencia de quien no esperaban, huyeron acobardados, llevando el pánico al resto de la guarnición, la cual, lo mismo que Lautrec, huyó por el lado opuesto al que ocupaban los españoles.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

REVISTA DE LA MODA

TOILETTES DE BODA

¡Himeneo! ¡himeneo! ¿Será una excepción? Comenzamos á creerlo: las lectoras de nuestras revistas se casan en mayor número que las demás, á juzgar por los numerosos paquetes de cartas que se apilan en nuestros estantes, pidiéndonos que tratemos á fondo la cuestión. Y hoy, en que debíamos hablar de modas nuevas, hétenos precisados, para complacer á la mayoría, á ocuparnos en *toilettes* de novia y de cortejo de boda, cuando quisiéramos tratar de... tantos y cuantos asuntos.

Pero, como por doquiera, la mayoría vence aquí; empecemos, pues, hablando de la novia.

Para *toilettes* de ceremonia y ricas, el raso blanco sigue triunfando en toda la línea. Todavía no se ha logrado dar con una tela que pueda reemplazar al raso de blandos pliegues, ondeante y de reflejos vivos. Sin embargo, á nuestras lectoras que no gusten del raso, les indicaremos como tela de precio: el terciopelo, el muaré, la faya y la eplinglina. Los trajes de novia se guarnecen con ricas blondas, regalos ó herencias de familia, muselina de seda blanca ó tul. Las colas se hacen muy largas, redondeadas ó cuadradas, según la forma de traje adoptada; y se forran de tafetán, de polonesa ó de percalina blanca gaseada, los trajes de menos pretensiones.

Las telas más sencillas son de casimir, de *pointillé* con listas lana y seda, de velo ó de muselina de lana. Su forma no difiere de la de las telas más ricas.

Los velos son de tul, drapeados en el rodete y prendidos con una «aigrette» de azahar, cayendo por delante hasta la cintura y prolongándose por detrás hasta la cola.

Los velos de encaje se drapean en el rodete, y no caen por delante.

Como refajo se elige, *ad libitum*, las enaguas de tafetán blanco, con volante de muselina de seda ó de encaje con escarapelas de raso blanco; ó las de muselina de seda blanca, con triples *plissés* orlados de entredoses y volantes de Valenciennes,

Los guantes son de piel blanca, y cuatro botones; los zapatos de raso ó de piel blanca, con media calada de seda ó hilo de Escocia. El devocionario es de tafilete de color; el pañuelo calado, bordado ú orlado de encaje. El monedero es de mallas de oro ó plata y se desliza en el bolsillo, pues ya no hay limosneros en los vestidos de novia.

Un modelo lindísimo y fácil de imitar. El traje es de raso blanco forrado de tafetán blanco; una barredera de tafetán recortado en muescas orla el bajo del vestido. La falda va guarnecida de amplio entredós de guipure blanco, cuidadosamente aplicado. Este entredós forma por delante una punta, y se prolonga rodeándose para formar guarnición en derredor. Dos angostas *ruches* de muselina de seda blanca sirven de marco al entredós. El cuerpo es de muselina de seda blanca *ruchée*, abriéndose en punta, delantero y espalda, sobre un canesú de raso blanco liso. En torno del canesú, un entredós de guipure forma V en delantero y espalda terminando en punta en la cintura. El mismo marcho de *ruches* de muselina de seda se repite en derredor del entredós. Cuello y cinturón drapeados de raso blanco. En el cinturón, ramo de azahar. En las bocamangas y detrás del cuello, abanico *plissé* de muselina de seda blanca.

Cuando el tiempo es frío, la novia se abriga, en el coche, con una esclavina de seda blanca guarnecida de cisne, de armiño ó de mongolia blanca; ó bien con una esclavina de piel, armiño, mongolia ó astrakán blanco, con forro acolchado, de seda blanca; y la deja, al apearse, en brazos de una camarera ó dentro del coche, pues jamás, en ningún caso, debe llevarla durante la ceremonia. La novia ó sus padres pagan la *toilette*, los demás gastos se sufragan, generalmente, por mitad.

La novia no conserva en los dedos sortija alguna, llevando únicamente la alianza que recibió por la mañana en la misa, sólo por la noche, si hay baile, puede adornarse con los diamantes de la canastilla. Los pendientes son de perlas, de diamantes ó de azahar.

Una graciosa *toilette* de madrina de boda, vista en un rico casamiento en la Magdalena, casamiento anunciado á son de bombo y platillo por los periódicos y que enlazaba uno de los apellidos más ilustres de Francia con la hija de un opulento barquero.

Es de terciopelo rosa, guarnecido de guipure y chinchilla; pero puede hacerse de bengalina, de casimir ó de paño, lo cual simplifica mucho el traje y le hace mucho menos costoso.

El delantero del cuerpo lo forman á cada lado tres pliegues tendidos, sirviéndoles de marco una angosta guipure, y cerrándose á la izquierda bajo una cenefa de chinchilla que da vuelta al cuello cercando un cuadro escotado de muselina de seda blanca plegada al través. Tres grandes botones de estrás sobre plata cincelada cierran el cuerpo. Las mangas lucen en el hombro una cenefa de guipure acentuada por otra de chinchilla, tres pliegues tendidos y una segunda y más angosta cenefa de guipure.

Cuello plegado de muselina de seda blanca, listada por una tira de guipure; detrás; baturrillo de terciopelo rosa. Un pequeño faldón, muy corto y movible, guarnece la parte posterior de cuerpo. Cinturón drapeado de terciopelo rosa. Falda de terciopelo rosa, cubierta de una polonesa orlada de una cenefa de chinchilla formando un dibujo en punta y redondeado en los lados. Una tira de guipure colocada á media falda, sigue el movimiento de la cenefa de chinchilla.

Toquilla de terciopelo negro con «aigrette» de plumas negras, y grupos de rosas á la izquierda. Refajo de tafetán rosa guarnecido de volantes de tafetán sobrepuestos, con angosta *ruche* de cinta de muselina blanca orlando cada volante. Guantes de piel blanca; zapatos de charol, medias de seda negra con junquillos bordados. Limosnero drapeado de terciopelo rosa, forrado de raso blanco y guarnecido de un borde de chinchilla; un ramo de rosas á la izquierda.

BARONESA DE CLESSY.

REVISTA DE ENSEÑANZA

El profesorado de una Universidad americana.—Las pensiones escolares en varios paises.—Necesidad de una organización de pensiones de viaje y de estudio en España.—Esbozo de un plan.—Obstáculos aparentes.

Hojeaba yo estos días revistas de enseñanza, y en uno de los cuadernos de la *Revue internationale de l'enseignement* (París) tropezé con una interesante crónica de algunas Universidades norteamericanas. Háblase en ella especialmente de la Universidad «Columbia» de Nueva York, y contiene datos acerca del programa de enseñanzas, organización de los cursos, marcha de los seminarios, constitución de la biblioteca, de más de 225.000 volúmenes, con 800 periódicos y revistas de todos los países, etc., etc. Pero con ser todo esto importantísimo, ninguna de estas cosas me ha movido á citar aquí el artículo de la *Revue de l'enseignement*: la indicación que me ha hecho tomarlo como asunto inicial de esta revista es la siguiente.

Al principio de la crónica se da una brevísima noticia de varios profesores, indicando dónde han estudiado.

Y resulta que, verbi gracia, el profesor de psicología, M. Cattel, es doctor por Leipzig, habiendo estado en las Universidades de Gotinga, París y Ginebra; el de enfermedades nerviosas, M. Starr, ha estudiado en Berlín, Viena y París; el de antropología, M. L. Farrand, en Cambridy y en Berlín, etc., etc.

Ahora bien, este dato que revela como una nación tan del porvenir como los Estados Unidos, forma su profesorado en las Universidades más renombradas, me hizo pensar en otro, de análoga significación, relativo á Italia.

Paseando en cierta ocasión por una de las *Villas* de Roma, con un distinguido publicista italiano, le preguntaba yo sobre las causas de lo que en Italia llaman su *Risorgimento* científico, y él, después de enumerar varias, añadía:—Cada año envía Italia á las Universidades extranjeras, á las alemanas sobre todo, unos cuantos jóvenes pensionados. Estos allí se orientan, aprenden á trabajar, adquieren hábitos de estudios, y cuando vuelven, devotos y entusiastas de su ciencia, siguen trabajando, y á ellos se debe, en gran parte, ese núcleo de gentes que tan alto han puesto el nombre de la ciencia italiana.

El fenómeno es, después de todo, general. Francia, á raiz de la derrota, no estimó antipatriótico enviar á sus hombres de estudio á las Universidades alemanas. Los viajes por Alemania del profesor Breal han sido fecundos en buenas consecuencias, como las estancias de los historiadores Lavisse y Monod, de Blondel, y tantos otros. Rusia, por su parte, también tiene sus pensiones escolares. El Japón, cuando decidió vestirse á la europea, comenzó por enviar muchos de sus hijos á los centros científicos de Inglaterra, Francia y Alemania. (96 solo en un año á Europa y á América.)

Pues bien, y aqui está la consecuencia que deseo sacar de estas indicaciones, ¿por qué no hemos de seguir ese saludable ejemplo en España, *en debida forma*? Y digo en debida forma, ó en serio, porque algo hay de eso ya. No tengo á mano el último presupuesto del ministerio de Fomento; pero es seguro que en él persisten

las consabidas partidas para *comisiones científicas*, pensiones de artistas, etc., etc. Además, la Universidad de Salamanca cuenta tiempo há con medios para enviar pensionados al extranjero.

Pero todo ello es casi nada para lo qne se necesita, esto es, una amplia organización de pensiones de estudio y de viajes por el extranjero, por de pronto, al menos para el personal idóneo de las Universidades. Mejor sería, claro es, que esto no hiciese falta; que el amor á la cultura nacional moviera la iniciativa privada convenientemente; pero como no ocurre así, el poder tutelar del Estado debe prestarnos con calor todo su concurso, por las razones mismas que lo presta á otras empresas análogas.

¿Cómo debe proceder? No es fácil ni esbozar siquiera aquí una reforma que implica muy complejos problemas y que requiere mucha prudencia y habilidad. Desde luego, si la obra había de ser fecunda y producir los resultados apetecibles y posibles, el plan tendría que atar muchos cabos. Sería necesario que comprendiese pensiones de varias clases tanto, en razón del objeto, como de las personas: de un lado habría que pensar en el envío de profesores, de otro en el de alumnos, los cuales á veces hasta podrian trabajar donde fueran bajo la dirección tutelar de los primeros. Las Universidades, de acuerdo quizá con el ministro, podrian designar el personal y por sí solas aconsejar el itinerario, señalar la preferencia de los estudios, etc., etc. Además, sería condición indispensable cuidar del porvenir profesional de los jóvenes pensionados, reservando, verbigracia, para ellos, ciertos puestos en la enseñanza oficial.

=

Bien comprendo que la cosa no es tan sencilla que pueda cuajar por completo desde el primer ensayo. Pero con toda reforma seria ocurre lo mismo. Por otra parte, seguro estoy de que los obstáculos con que el desarrollo de la idea, habría de tropezar, si por ventura alguna vez la acariciase el mundo oficial, no provendrían de las complejidades internas del problema, sino más bien de dos consideraciones de cierta fuerza, aparente quizá.

La primera sería el temor de los abusos á que esto de las pensiones administrativas se presta. Realmente la tradición de las comisiones científicas *retribuidas* deja mucho que desear. Pero algo bueno han producido, y una reglamentación hábil y mucho amor á la idea podrían mejorar sus resultados.

La segunda sería la de siempre, la penuria del Erario: anda este, se diría, harto apurado para pensar en tales lujos. Pero tampoco vale el argumento. Entre nosotros ningún gasto de enseñanza será de lujo, sino más bien de imprescindible necsidad. Se trata del *pan* del espíritu. Francia, después del Sedan, en lugar de entregarse á las economías sórdidas, entendió que su salvación dependía de la reconstitución de las fuerzas del país, y derrochó millones en su ejército, pero los derrochó también en la instrucción pública. Y á esto, á la persistencia con que la república gastó enormes sumas en enseñanza, debe Francia en gran parte la posición que ocupa en el mundo.

No hemos pasado nosotros por Sedan, pero catástrofes no nos faltan; además nuestro atraso es notorio; discutir aquí gasto alguno de enseñanza es suicida. Esto aparte de que no se trata de ningún arco de iglesia. De un lado podría aplicarse mejor lo que hoy se gasta, de otro, ¡cuánto podrían dar de sí algunas instituciones como, verbi gracia, el Colegio de Bolonia transformado en lo que los tiempos piden! Y aun sin eso, el gasto necesario para un amplio régimen de pensiones escolares sería insignificante comparado con los beneficios que podría reportar.

¡Figurémonos que se enviasen á las mejores Universidades extranjeras 30 jóvenes, la flor de la juventud escolar española, todos los años! ¿Se puede calcular la fuerza de regeneración nacional que pasado diez años eso supondría? Seguro estoy de que si hace veinte se hubiera hecho lo que hoy indico, muchas cosas que parecen posibles en política y fuera de política, serían absurdas.

ADOLFO POSADA.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

LOS ESTABLECIMIENTOS DE JEREZ

Como anunciamos en nuestra *hoja* de ayer, ha regresado de girar la visita á los establecimientos de Jerez el diputado provincial Sr. Rios Acuña, designado por la Comisión para realizar la indicada visita.

Acompañaron al Sr. Rios Acuña en su inspección al Hospicio y Asilo de Huérfanas de Jerez, el diputado visitador don Julio Bertemati, el Alcalde Sr. Oronoz, diputado á Córtes Sr. Luqué, D. Toribio Revilla y otros señores.

Reserva como es natural el Sr. Rios Acuña sus impresiones acerca de la administración de la beneficencia en Jerez, donde, con motivo de su visita, se han descubierto deficiencias y faltas sobre las cuales se instruye el oportuno expediente con el fin de depurar los hechos y que en breve se sometan al acuerdo de la Comisión provincial, para en su vista adoptar las medidas y correctivos que procedan.

Ese expediente estará terminado dentro de cuatro ó cinco dias, y en él trabaja, reuniendo datos y comprobando los abusos denunciados, el oficial de la Diputación D. Francisco Jiménez, encargado de auxiliar al Sr. Rios Acuña.

El jefe de los liberales muéstrase satisfecho de la alimentación de los asilados en el Hospicio de Jerez y del estado de salud de los mismos, que es, según manifestación de dicho señor, inmejorable.

Hace grandes elogios del estado de aseo del Asilo de Huérfanas y de las Hermanas de la Caridad encargadas del mismo, cuyo celo y virtudes elogia también el Sr. Rios Acuña.

Propónese dicho señor que la Diputación acuerde muy pronto que se encargue á las Hermanas el cuidado del Hospicio de Jerez, creyendo absolutamente necesarios é imprescindibles sus servicios en dicho establecimiento.

Dentro de unos dias volverá el señor Rios Acuña á Jerez, con objeto de inspeccionar la Casa Expósitos de dicha ciudad.

Nada más podemos decir; acerca de la visita, de sus consecuencias, y de las faltas ó abusos cuyo descubrimiento se haya hecho, pues mientras no termine la instrucción del expediente no se conocerán en sus detalles.

Unicamente diremos, por haberlo oido así á persona que sabe lo que ocurre en Jerez, que en algún establecimiento de la inmediata ciudad ha existido el abandono más censurable, y que hay motivos sobrados para que la Diputación, prescindiendo de contemplaciones, obre con energía é imponga el correctivo que merecen negligencias y abusos tales.

INTERESES REGIONALES

CÁMARA AGRÍCOLA DE JEREZ

En estos momentos en que se gestiona en Madrid la nó admisión de los trigos extranjeros pedida por los catalanes, gestiones iniciadas por acuerdo de los harineros andaluces, reunidos recientemente con dicho objeto en esta capital, creemos de interés reproducir la siguiente exposición, que sobre el mismo importante asunto ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda la Cámara Agrícola de Jerez.

Hé aquí la exposición:

«*Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.*

Excmo. Sr.:

La Cámara Oficial Agrícola de Jerez de la Frontera, á V. E. con la debida consideración expone:

Que conceptúa ruinosa para los productores de trigos y fabricantes de harinas de esta región, la admisión temporal que solicitan algunos industriales de Cataluña, según consta en la *Gaceta* del 10 de Octubre último; que prevé, de atenderse sus pretensiones, incalculables perjuicios no sólo para la industria harinera, sometida á una competencia imposible, sino también y muy principalmente, para la agricultura nacional, que postergada de antiguo, podría verse obligada en este trance á almacenar sus productos ó á abaratarlos desastrosamente; que la abundancia y excelencia de los cereales recolectados en este año, la suficiencia de su calidad para las necesidades mercantiles, y la suprema razón, jamás contravenida por el verdadero patriotismo, de que la agricultura, madre generadora de todas las industrias, há menester de más decididas protecciones que otras muchas empresas, sus derivadas, máxime en las amargas circunstancias por que atraviesa el país, oponen escricto veto á las interesadas solicitudes que, cual las susodichas de los harineros catalanes, tiendan ó puedan tender al éxito agiotista del monopolio.

Todas estas causas, Excmo. Sr., que si bien de carácter general, indican los peligros que ofrecen y señalan los temores que producen las peticiones de los harineros de Cataluña, hallan su complemento en otras muchas, de índole más concreta, de alguna de las cuales, para no ser prolija, hará esta Cámara breve referencia. Estímase, en primer término, que la tercera manifestación contenida en las instancias de los mencionados fabricantes, no se ajusta á la letra de la ley, por cuanto no fija plazo para las reexportaciones, según exije la misma, dejándolo al arbitrio del Gobierno, en lo cual hay no poca vaguedad y no pocos motivos de alarma, que no pueden pasar inadvertidos á la clara penetración de V. E.

Por otra parte carece en absoluto de fundamento la especie de que sean indispensables los trigos extranjeros, y particularmente los rusos, para satisfacer las exigencias del mercado, tanto porque la última cosecha nacional dió rendimientos bastantes para abastecer las fábricas, cuanto porque el pan esponjoso, aspiración de la industria, puede obtenerse y se obtiene con los trigos del país, mediante una esmerada elaboración.

En virtud de lo expuesto, esta Cámara Agrícola, secundada por la valiosa adhesión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y de numerosas Corporaciones de la misma clase, haciendo uso del derecho que le concede la *Ley de admisión temporal de mercancías*, de 14 de Abril de 1888, en su artículo 7.°,

Suplíca á V. E. que en evitación de que los intereses regionales se encuentren injustamente alentados ó preteridos; en evitación también de que estas predilecciones exciten las funestas desconfianzas de las clases productoras, y en consideración á qué, accediendo á las solicitudes de los harineros catalanes, se perjudicará notoriamente tanto á los agricultores españoles cuanto á los harineros andaluces, con depreciación probable del mercado nacional, dé por admitida la presente reclamación y acuerde denegar las peticiones de referencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Jerez de la Frontera 7 de Noviembre de 1898.—Excmo. Sr.—El Presidente, *Fernando García Gil.*—El Secretario general, *Manuel Humanes.*»

EL FIN DE LOS CABLES SUBMARINOS

De todas las maravillas realizadas en este fabuloso siglo XIX por el genio industrial, asociado al genio de la ciencia, ninguna hay que pueda dar idea tan alta y tan sugestiva de la grandeza y de la complejidad de nuestra civilización moderna, como la perfección de las comunicaciones telegráficas internacionales.

Tan familiarizados estamos ya con al telégrafo, que hemos llegado á considerar esa intervención paradojal como cosa corriente y ordinaria. Más ¿qué diría un hombre de fines del siglo XVIII ó principios de éste, si, saliendo de su tumba, se encontrara con que de hoy más la seguridad, la precisión y la rapidez de las comunicaciones son independientes de la distancia y de los obstáculos, y que en cualquier punto del globo puede saberse lo que pasa en los antípodas inmediatamente después de ocurrido el suceso y tal vez antes, teniendo en cuenta la diferencia de horas, debida á la rotación de la tierra?

Pues esa maravilla que tanto asombro debe producir al que no la conoce, vá á concluir muy pronto. Ya se había dado la voz de alarma, y hoy se ha demostrado que el peligro es inevitable.

Un detalle, al parecer sin importancia, va á ser causa de que, en diez años lo más, quede destruida esa red telegráfica internacional, que hoy constituye, por decirlo así, el sistema nervioso del universo. Ese detalle, de que nadie al parecerse preocupa, va á desorganizar la economía del sistema y dejar paralizada la circulación telegráfica universal. Ese detalle es *el agotamiento de la gutapercha.*

Esta substancia, que apenas hace sesenta años es conocida, y que, al revés del caoutchouc ordinario, tiene la curiosa propiedad de ablandarse en el agua hirviendo y dejarse modelar en tal estado, para aquirir después por el enfriamiento una dureza extremada, esta substancia, decimos, es un factor principal para que funcionen bien los cables submarinos, cuyo aislamiento asegura. Esto es un artículo de fé industrial desde el 13 de Noviembre de 1851, en que se tendió el primer cable submarino entre Calais y Douvres.

Los mil ensayos y experimentos hechos en la materia han venido á demostrar que solamente dos clases de gutapercha, propias de la Malasia, tienen las cualidades necesarias para proteger los cables. Otras gutaperchas bastante parecidas á las de esa región para que su semejanza haya hecho la fortuna de muchos falsificadores, una vez sumergidas empiezan á sufrir, ya un principio de resinificación ó ya una modificación molecular que las hace inservibles.

Ahora bien; si existen allí varias clases de árboles que producen la buena, sólo hay por desgracia un modo de recogerla: derribar el árbol. No basta, como sucede con el caoutchuc y las otras gomas, practicar incisiones en la corteza. La gutapercha se coagula inmediatamente al contacto con el aire y tan sólo en el árbol cortado se consigue por medio de cortes metódicos extraer la preciosa resina. Pero este procedimiento devastador para obtenerla, es lo mismo que si se quemara la casa cada vez que se quiere freir una tortilla.

Se ve, pues, que sólo hay gutapercha para poco tiempo. Ha bastado el rumor de que se va á tender un nuevo cable americano á través del Pacífico, desde San Francisco á Tokio, con ramales á las Marianas y Manila, por el Archipiélago de Sandwich, para que el precio de la gutapercha aumente en pocos días un 40 ó 50 por 100.

Para evitar el peligro de que falte esa utilísima goma, *no hay más que un medio.* Mientras no se descubra una nueva substancia natural ó artificial que pueda sustituirla, sólo queda el recurso de reconstituir las plantaciones y crear viveros del árbol que la produce.

En todo caso hay que darse prisa, porque se aproxima á grandes pasos el momento en que los pueblos no podrán ya hablar desde una orilla á la otra de los mares.

Como no hay mal que por bien no venga, los terribles infortunios que han caído sobre España nos hacen consolarnos de que no se arregle una cuestión que ya nos importa poco.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido desestimadas las instancias de los pilotos graduados D. José Lanuza y D. Francisco Soler, en solicitud de situación de supernumerarios, á consecuencia de que los de su clase al cesar en el destino que desempeñan, quedan separados del servicio.

=

Se indica para ayudante de Marina de Valencia, al teniente de navío D. Enrique Freses, en relevo del alferez de fragata graduado D. Manuel Campillo.

=

Por vacantes ocurridas, corresponde el ascenso á sus inmediatos empleos superiores de los capitanes de fragata D. Luis Bayo y D. Francisco Chacón; tenientes de navío de 1.ª D. Jaime Montaner y don Cayetano Tejera; teniente de navío don Enrique Casas; alferez de navío D. Luis Puerta, y retardo hasta cumplir las condiciones de embarque del alferez de navío D. Narciso Díez.

=

Ha sido destinado á la Comandancia de Marina de Barcelona, el médico mayor de la Armada, D. Rogelio Moreno Rey.

=

Se indica para comandante del torpedero *Rayo*, al teniente de navío D. Eugenio Montero y Reguera.

=

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Menorca, el alferez de fragata graduado D. Antonio Rodríguez Medina.

=

Ha sido concedido un mes de prórroga de licencia, al teniente de navío D. José Jáudenes y Clavijo.

=

Se indica para consejero del Supremo de Guerra y Marina al contralmirante de la Armada D. Antonio de la Rocha y Aranda y para vocal de la Comisión codificadora de la Armada, al contralmirante D. José Ramos Izquierdo.

=

Han sido desestimadas instancias en solicitud de licencia por enfermos del teniente de navio D. Pablo Seandella y el alferez de navio D. Francisco Calvo y Pinos, con motivo de no acreditar su necesidad por certificado facultativo.

=

Ha sido concedida la graduación y sueldo de teniente de navío, al ayudante del distrito de Adva, D. Martin Mulet.

=

Ha sido concedida la situación de excedencia para Cádiz, al teniente de navio D. Mariano Moreno Guerra.

=

Se indica para jefe de Armamentos de Ferrol, al capitán de navío de 1.ª D. Federico Estrán.

=

Para comandante de Marina de Valencia, al capitán de navío de primera don Manuel Dueñas.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	10.783'50
Sr. D. Federico Fedriani y Bermúdez de Castro, Presbítero.	30
Suma. .	10.813'50

=

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	94 1/2

(*Continuará*).

=

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

REFLEJOS

¿Ves, bajo el líquido velo
de su linfa, cómo el lago
pinta con sumiso halago
sombras y luces del cielo?
¿Lo vez brillar con azul
purísimo, transparente,
cuando de Oriente á Poniente
los aires tienden su tul?
¿Lo ves en la noche obscura,
negro como el cielo mismo,
imitando aquel abismo,
el abismo de la altura?
Él refleja el rojo sol
en sus ondas peregrinas;
él refleja las neblinas,
y refleja el arrebol,
Pues como el lago sereno,
luz y sombra reverbera,
y de la celeste esfera
la imágen lleva en su seno,
¡yo reflejo tu dolor,
yo reflejo tu placer,
y en el fondo de mi sér
llevo el cielo de tu amor!

JOSÉ ECHEGARAY.

NOTAS DEL DIA

Felicitamos á nuestro querido amigo el oficial de la Armada, D. Sebastián Gómez y Rodriguez de Arias, por haberle sido concedida la Cruz de María Cristina, en premio de los servicios prestados durante la campaña en la Isla de Cuba.

=

Se encuentra enfermo, nuestro estimado amigo D. Pedro Lahera y Arana.

Deseamos que obtenga alivio en su dolencia.

=

Ha llegado á Jerez, el capitán de fragata, comandante de la corbeta *Nautilus*, D. José Romero y Guerrero.

=

Se encuentra en Sevilla, la distinguida Sra. Marquesa de Angulo.

Regresaron ayer á Sevilla, de sus posesiones de Pilar, los Sres. Marqueses de Esquivel, con objeto de asistir á la boda de su hermana la Srta. Blanca de Medina y Garvey con el Sr. Bruquera, que se celebra hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, de dicha capital.

=

Salió ayer para Gibraltar, nuestro particular amigo D. Aurelio Onetti acompañado de su apreciable familia.

=

Esta noche inaugura nuevamente sus tareas en el Teatro Cómico la Compañía que dirige D. Casimiro Ortas, que ha sido reforzada con algunos artistas.

Debutarán las primeras tiples doña Asunción Gallardo y D.ª María Ortiz y el barítono D. Juan Robles.

Se anuncian para muy en breve los estrenos de las zarzuelas *El ratón y al gato*, *El Capitán relámpago* y *El Paraiso perdido.*

=

Con un lleno completo, estrenóse anoche en el Teatro Principal la comedia en dos actos *La vida íntima*, original de los hermanos Sres. Alvarez Quintero, conocidos autores sevillanos.

La nueva producción obtuvo un éxito franco como no podía menos de esperarse: tiene chistes de buena ley, que el público celebró grandemente, pero abundan más las situaciones cómicas, de las que han sabido los Sres. Alvarez Quintero sacar buenos efectos.

La interpretación fué buena por parte de todos: la Sra. Sendra desempeñó con suma naturalidad su papel y los demás artistas estuvieron muy acertados en los suyos.

Esta noche se repite la obra en las dos primeras secciones, y á última hora *La Buena Sombra.*

Algunos concurrentes desearían ver puesta en escena la comedia de estos mismos autores *La Reja*, que alcanzó gran éxito en Cádiz y podría proporcionar buenos ingresos á la Empresa, á quien trasladamos el ruego que se nos hace.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *San Francisco*, salió el sábado 12 de Gibara para Valencia.

El *León XIII*, salió el miércoles 16 de Aden para Colombo.

El *Mogador*, llegó el jueves 17 á Málaga.

El *Satrústegui*, salió el viernes 11 de Gibara para Cádiz.

En el Mercado.—Se nos ruega excitemos el celo del concejal de turno, y Celador del Mercado de la Libertad, para que se imponga el oportuno correctivo á los industriales que abusan del público vendiendole artículos faltos de peso.

Anteayer, en varios repesos de cabrito se notó la falta de 150 y 100 gramos en kilo sin que sepamos se haya impuesto la debida corrección á los defraudadores.

Notas del Municipio.—Se ha recibido licencia trimestral, expedida por la Zona de reclutamiento de Cádiz, para su entrega á Manuel Velarde Rosales.

—La misma Zona envía pase de nueva situación para el mozo Juan Carrión Trujillo.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Pavía, de esta guarnición, el soldado Luis Camacho Murillo.

—El Sr. Comandante de Marina de esta provincia, pide se designe por la Alcaldía un Sr. Concejal que forme parte del Tribunal que se ha de reunir para oir las declaraciones y alegaciones de los inscriptos disponibles de esta Zona, acto que tendrá lugar el dia 4 de Diciembre próximo á las once y media de la mañana.

—El Gobierno Militar de esta plaza notifica haber desembarcado en la Coruña del vapor *Alfonso XIII* los soldados procedentes de Cuba Manuel Gutiérrez López, José Ruano Hermosilla y Cristóbal Garcín Toledo, habiendo fallecido este último que regresaba enfermo.

Los otros dos fijarán su residencia en esta capital.

—Ha vuelto á encargarse de la asistencia médica de los enfermos pobres del barrio de Sta María, terminada la licencia que disfrutaba, el facultativo de la Beneficencia municipal D. José L. Madero.

Sufragios.—Las misas que se digan en la parroquia de San Lorenzo hoy sábado 19 de Noviembre, á las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Ricardo Ragel y Jimenez, que falleció el dia 8 de Noviembre de 1898.

Por hurto.—Ayer fueron detenidos en la prevención por el Inspector de policía D. Mariano Morales, acompañado del vigilante Manuel Moreno, los individuos Francisco Venegas Ruiz y Bernardino Muriel García, como autores de una sustracción de 19 duros á un licenciado de Cuba, en una casa de mal vivir, habiéndosele ocupado al Bernardino tres relojes nuevos.

Sea enhorabuena.—La distinguida señorita Magdalena Tolloifigo ha obtenido primer premio en las oposiciones de séptimo y último año de piano, después de brillantes ejercicios que le valieron los más entusiastas elogios de cuantas personas los presenciaron.

Damos á tan simpática joven nuestra más sincera enhorabuena, deseándole prosperidades en la carrera que con tanto aprovechamiento ha terminado.

En Fort Louis.—Ayer tarde, en el precioso yacth de su propiedad, pasaron los Excmos. Sres. Duques de Nájera, al

LOS SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4.

Hospital de ese nombre, con objeto de visitar á los repatriados enfermos de Cuba que allí tienen asistencia médica.

Algunos van mejorando, siendo dados de alta los que se encuentran en condiciones de emprender viaje de regreso á sus casas.

La Sra. Duquesa entregó á la Superiora de la Casa Cuna, Sor Dolores Clariana, que presta sus benéficos servicios en Fort Louis, un billete de 1.000 pesetas, para las atenciones de los desdichados defensores de la patria.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 8 noche.

A los Estados Unidos.—El porvenir de Cuba.

Una comisión de cubanos, que preside Calixto García, emprenderá en breve viaje á los Estados Unidos con objeto de conferenciar en Washington con Mac-Kinley.

Se ignora el objeto de la conferencia, suponiéndosela desde luego relacionada con el porvenir de la isla de Cuba.

De Filipinas.—Una petición á Aguinaldo.—La negativa consiguiente.

Telegramas de Manila dicen que el general americano Otis ha pedido al jefe insurrecto Aguinaldo la libertad de los frailes y demás españoles, no pertenecientes al elemento militar, que se encuentran prisioneros.

Aguinaldo negóse á acceder á la petición.

Madrid 18, 9'15 noche.

Va á Coruña

El batallón de orden público de la Habana desembarcará en la Coruña, donde será licenciado.

Rumores en el extranjero.—Los americanos en Cuba

Telegrafían de Londres que ha circulado el rumor de la dimisión del general Blanco y que en breve se enviarán á la Habana dos buques de guerra yankis.

También se dice que si la situación de Cuba no mejora, una expedición de americanos irá á garantizar el orden en la Gran Antilla.

Un discurso de Chamberlain.

Dicen de Londres que el ministro monsieur Chamberlain ha pronunciado otro nuevo discurso en Manchester, en el cual ha dicho que Inglaterra debe oponerse con todas sus fuerzas á que ninguna potencia se haga dueña de ningún territorio en Africa.

Se declaró partidario de la libertad comercial en China, y por último dijo que las relaciones entre la Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos no pueden ser más cordialísimas, pero que sin embargo nada se había tratado entre ellas para llevar á cabo una alianza de las mismas.

Declaraciones de Merrit.—Los rebeldes filipinos.

El general americano Merrit ha declarado que no utilizó para nada á los rebeldes filipinos ni contrajo con ellos compromiso alguno, limitándose á ofrecerles que los trataría bien.

Madrid 18, 10 noche.

Telegramas oficiales.—La situación de Filipinas.

Se han recibido dos despachos oficiales, fechados en Ilo-Ilo, cuyo verdadero contenido aún se ignora.

Dícese, sin embargo, autorizadamente, que reflejan la situación del Archipiélago filipino y que, aunque mala, es no obstante menos alarmante de lo que se pintaba y por todos se venía creyendo.

Conferencia importante.

El ministro de la Guerra, general Correa, ha conferenciado al anochecer con S. M. la Reina.

Atribúyese importancia á la conferencia.

Madrid 18, 10'20 noche.

La escuadra yanki.—Visita á Europa.

Telegrafían de París, que allí insístese en asegurar que la escuadra norteamericana vendrá á Europa dentro de brevísimo plazo.

Parte de la escuadra inglesa se situará entonces en Gibraltar.

En Tolón.-División de guarda-costas.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina, se forme en Tolón una nueva división de guarda-costas.

La compondrán cinco buques y un torpedero.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	53'60
Idem exterior	58'45
Idem amortizable	65'35
Cubas del 86	56'00
Cubas del 90	46'25
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	394'00
Tabacalera	000 00

CAMBIOS

París, vista	00'00	43'75
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 19.—Santa Ana.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 19

Segunda alta, á las 09 y 31 de la noche.
Primera baja, á las 08 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 09 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'41 y pónese á las 4'49.
Luna: sale á las 11,46 m. pónese á las 10'43 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 091 hombres, pesetas 236'65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 047 hombres 100'15 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 136 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 4.565 kilos.—Lanares. 2 con 43 kilos.—De cerda, 18 con 1736 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 253.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 07.
Cádiz 18 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García saldrá el miércoles 23 Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City of Lisbon

saldrá de este puerto el lunes 21 de Noviembre, Su capitán, Tyrrell.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los séres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundido en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el dia, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incurriptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98 — SERVICIO PERMANENTE

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene lacuración.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional-Arenal, 1.°, Madrid.**

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

Notas del Municipio.—Han sido

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 La Vida Intima, primer acto.—A las nueve Segundo acto de la misma.—A las diez y 1/4 La buena sombra.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO
Marzal, 7, Cádiz

MAGNESIA esfervescente GRANULAR

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

ESPINAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las **afecciones del estómago** como **Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago** y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona [illegible]gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Domingo 20 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 904.

PENUMBRAS

Cuando el genio sombrío de Aparici mostró á los hombres de las postrimerías isabelinas algo tan terrible como las visiones de Patmos y prediciendo la caida, la catástrofe, la confusión y el destierro lanzó sobre el general O'Donnell el famoso apóstrofe «Esto se vá, ó, por mejor decir, esto va echándolo su señoría por la ventana», no pudo prever que vendrían sobre España tiempos en que aquel drama pareciera un idilio, y masas de sombras en que aquellas oscuridades semejaran una aurora.

—«Esto se va» exclamaba el grande orador tradicionalista. Y la España de hoy, amputada, dislocada, á medio disolver, incapaz de odio ni de amor, indiferente á todo, á la ira, al dolor, á la carcajada ni á las lágrimas, sin Gobierno, sin Parlamento, sin prensa, sin ideal y sin un punto de apoyo moral en el horizonte, podría responder al viejo y elocuente Jeremías, con un treno mayor... No; «esto no se va»... esto se ha ido. Esto no muere. Esto ha muerto ya. Esto no es lanzado por la ventana. Esto está en medio del arroyo.

Miremos á la altura.—¿Qué hacen los gobernantes? ¿Qué hacen y en qué piensan los partidos? ¿Dónde se advierte la acción de los ministros? ¿Qué ideas y qué energías oponen á la creciente disolución? El Sr. Sagasta está enfermo. El señor duque de Almodóvar rompe los sobres de las cartas del Sr. Montero Ríos: esa es toda la obra transcendental en el departamento de Estado. El Sr. Romero Girón, con las colonias perdidas, convierte en el antiguo Puerto Rico electoral la provincia de Cuenca. Con eso tiene bastante.

El Sr. Groizard invierte su tiempo en en trasladar magistrados. El Sr. Puigcerver vive reducido á la condición de comisionado de apremio cerca del Banco. El Sr. Capdepón ha desaparecido del mapa y ni él se acuerda de *Gobernación* ni ni *Gobernación* de su ministro. El general Correa es un «interino» que sigue en espera de sucesor, y el Sr. Auñón anda muy ocupado con la venta de algunos de nuestros cañoneros á la República de Santo Domingo.

Y he ahí todo lo que se sabe del Gobierno.

Ni un plan, ni una esperanza de vida, ni siquiera un consuelo.—Y alrededor de ese Gobierno de sombras y de esas sombras fugitivas, bizarras, espectrales de ministros, el Sr. Gamazo «organiza» su disidencia, los elementos pidalistas murmuran de Silvela, éste duda acerca del camino definitivo, y los carlistas, como los perros de la fábula, prepáranse á interrumpir la gran disputa y la insigne inepcia de unos y de otros.

═

Miremos hacia abajo. Cámaras agrícolas, Cámaras de comercio, hombres renovadores, periódicos independientes aparecen cada cual con un programa, cada cual con una bandera, éste con una medicina infalible, aquél con una receta que sanará de una vez al enfermo ó lo matará de una vez.

La característica de este movimiento es la injuria conmutativa y omnilateral. Unos á otros nos ponemos como un trapo. Para despojarnos no sólo de las colonias sino del territorio solariego y hasta del modo de andar, no necesitarían los yanquis de otros informes que los propios. La tristeza del vencimiento no está llevando á las expresiones más terribles de humildad. «Aquí no hay nada. Ni agricultura, ni ciencia, ni hombres, ni dinero, ni visos de nación civilizada.» Todo esto es una inmensa tribu. Y como si la historia y el heroismo antiguo tuvieran la culpa de que Santiago de Cuba y Manila capitularan; como si á otras edades y á otros hombres correspondieran la derrota de dos escuadras indefensas y el derroche de sangre y de dinero que suponen doscientos mil hombres y dos mil millones empleados infecundamente en una guerra sin victoria, ponemos de oro y azul á los habitantes de Numancia y Sagunto y á los soldados de Otumba y Pavía, y en poco está que, á semejanza de jacobinos y convencionales aventadores de viejas cenizas, nos encaminemos á Burgos para lanzar al aire los seculares restos del Cid. «Doble llave á su sepulcro para que no vuelva á cabalgar.» Eso pide uno de los hombres nuevos más ilustres, como si el sitiador de Zamora y ensanchador de Castilla fuera ejemplo y pernicioso y no un alto testimonio del cómo el valor y la inteligencia, la fé y el ideal se imponen en las batallas humanas.

═

En la espantosa confusión nadie sabe á ciencia cierta qué ama ni qué aborrece.

Los mismos que recomiendan cerrojos y dobles llaves para el sepulcro de nuestros héroes legendarios, por evitar que puestos de pie amanezcamos á romanticismos nuevos, abren de par en par las puertas de nuestra historia, y penetrando, no sólo en sus ruinosas galerías, sino hasta en sus más lóbregas reconditeces, buscan el remedio y la salvación allí donde por otra parte advierten las causas capitales de nuestro daño.

Todos hemos salido con nuestra lanza; todos nos creemos algo Robinsones, «desembarcados» por la tempestad en isla desierta, donde hay que organizar una sociedad y una vida; todos salimos del desastre, no con las manos llenas de sangre y del polvo de las ruinas, sino repletas de fórmulas saludables, haciendo de «España» y de nosotros cosas aparte y sin comunidad en la culpa...

═

Sí;—el esfuerzo es urgentísimo; el propósito de la enmienda tanto como á Dios es ya debido á la Patria. Hay que salir de este marasmo ó en él sucumbiremos; pero también pide la justicia que España no sea confundida con unos cuantos hombres y con unas cuantas agrupaciones políticas. España sufre las consecuencias, pero «ella« no es aquello. Ir á una guerra con la derrota segura es trance en que otros pueblos se han visto empujados por reyes absolutos y hasta por gobiernos de opinión. Francia entera, no Ollivier solo, gritó « A Berlin», y entre aquellas bocas clamorosas estaban las de los ricos, las de los pobres, las de todos los nacidos en una tierra que soñara en escanciar todo el Rhin en el luciente vaso de su *Champagne* espumante. No era Prusia una tribu cuando fugitiva y aterrada, en éxodo sin grandeza pero trágico y sombrío, entregaba sus hogares y hasta el palacio de sus reyes á los granaderos de Bonaparte. Ya entonces Goethe era Goethe y Schiller era Schiller. Ya el genio de la Filosofía había llamado Leibnitz y llamábase Kant y comenzaba á llamarse Hegel. Ya había existido el gran Federico. Ya la raza germánica llevaba siglos de haber roto con sus tradiciones de selva. Y, sin embargo, al final del *Herman y Dorotea* confúndesen los clamores pánicos de la multitud prusiana que huye, con el relincho victorioso de los caballos del César...

Nada menos que el mismo gigante de hoy era aquella Rusia que sucumbía en Sebastopol y Crimea. Nada menos que uno de los mayores monumentos del poder histórico y de las majestades antiguas era aquel Austria que caía en Sadowa y en Solferino.—Y durante toda la noche de la Edad Media no dejaba de ser el suelo de Italia hogar luminoso del arte y del derecho, á pesar de vivir bajo la espuela de los conquistadores y bajo el látigo de sus régulos.

═

No representaba la vieja España una civilización el día de Covadonga. No era sino un ejército de aluvión. un mundo de sombras cuando el genio y la poesía, y el arte de la guerra y la palmera oriental ornaban el Califato. Ni siquiera valía lo que Granada en su último suspiro, el Reino de aquellos Príncipes enriqueños que morían exclamando: *¡Naciera yo hijo de un mecánico y fuera fraile del Abrojo y no Rey de Castilla!...* Y el califato se derrumba, y de aquel podrido tronco de los Trastamares sale una Isabel, y de la ceniza de los Luna y los Villena sale un Cisneros, y en el ir y venir de la vida, la cueva de Covadonga fué prácticamente, no retóricamente, grande y ancha como el mundo.

Vencidos por los yanquis con sus setenta millones de almas y su riqueza acumulada por una agricultura providencial y naturalmente extensiva, ¿seguiríase de nuestro vencimiento que aquel pueblo sólo ha triunfado de nosotros por su superioridad moral? Dígalo uno de sus más grandes pensadores, Henry George, aquel tras cuyos pasos iba poco ha la muchedumbre neoyorkina recogiendo como bandera la obra terrible en que George cuelga como de una picota el capitalismo, el industrialismo, el snobismo y el jingoismo americanos.

Bélgica y Suiza son dos pueblos adelantadísimos. Su nivel intelectual y de cultura es tan alto como el de Alemania y el de Francia. ¿Y qué sería de Suiza y Bélgica al choque de sus milicias con los poderosos ejércitos de una de aquellas potencias militares?

Hagamos un alto en nuestra propia injuria.—La guerra ha sido pésimamente dirigida; pero ¡qué de energías no supone el torrente de oro y sangre vertidos!

Un pueblo que se presta al sacrificio de estos tres años ¿qué no puede prometerse? Fáltanle hombres de estado; si algún día llega á poseerlos, no será su renacimiento más trabajoso que el de aquella Italia del Piamonte, hoy sentada en el Senado europeo.

La primera materia, diga lo que diga el pesimismo, está en nuestra mano. La otra materia tomará forma y adquirirá nombre y movimiento por ministerio del dolor, que es el que ha puesto en pié todos los apostolados del mundo.

Que el dolor sea con nosotros, pero el dolor fecundo, no la tristeza desabrida é ictérica.

Por grande que haya sido nuestra caida material, no ha de olvidarse que si una nacionalidad es algo superior á un simple grupo de población reunido para la caza ó el pastoreo, España despídese de América luego de haber cumplido el más alto ministerio humano y civilizador á que hayan asistido los siglos.

Hemos dejado allí casi todo un Continente poblado de nuestro verbo y de nuestra sangre; millones de hombres tendrán en la sucesión del tiempo que volver á nosotros la mirada, no para encontrar la muerte como Loth, sino para encontrar la suprema razón de vida. Desde hoy, ni cubanos ni continentales de nuestra raza podrán suprimir á España sin suprimirse. La inmensa fosa de la manigua trasformará, con sus misteriosas trasformaciones, la sangre y el hueso del español y el cubano muertos, en savia de sus frutos. y en colores y matices de sus hojas; vendrá el olvido final á poner su beso de piedad sobre todas las tumbas, y acabado el último rumor de las fieras batallas, todavía por muy postrada y por muy triste que España esté, podrá consolarse sabiendo que, si hay pueblos muertos y moribundos, hay también pueblos eternos... Y pueblo eterno es aquel que, como el poeta y pobre ciego, tiene que oir por donde pasa el eco de su nombre mezclado con la relación de su gloria.

JULIO BURELL.

DEL EXTRANJERO

Los armamentos marítimos ingleses y la prensa de la Gran Bretaña.—El impuesto sobre la renta en Francia.—Bárbara conducta de las autoridades turcas en Siria.—El Reichstang y el Landtag prusiano.—Los ingleses en el Africa occidental.

Asegura el «Daily Mail» que en Portland se reunirá, antes de muchos días, una escuadra constituida por los acorazados «Melampus», «Collingovood», «Benbow», «Colussus», «Alesandra», «Galatea», «Severu» y «Rodney», escuadra á la que se atribuye un papel importantísimo en el caso de que llegaran á romperse las hostilinades. Por otra parte, los acorazados «Nilo», «Thunderer», «Howe», «Trafalgar» y «Sans Parei» partirán para Gibraltar antes de muchos días, y allí se reunirán con la «Davastation», constituyendo una división de reserva de la escuadra del Mediterráneo. A la escuadra del Canal se han comunicado órdenes reservadas.

Dice el «Morning Post» que la guerra, si al cabo estallara, habrá de resolverse en los mares de Europa, seguramente en el Mediterráneo, y no en los lejanos mares asiáticos, como sostienen algunos periódicos franceses. En el Mediterráneo y el Canal de la Mancha se resolverá el problema de China y también el de Egipto. A juicio del «Daily Chronicle», no son las dificultades surgidas con motivo de la ocupación de Fashoda las que han obligado á Inglaterra á realizar tan vastos armamentos marítimos.

El «Morning Post» y el «Daily News» confían en que el Gobierno francés se guardará muy bien de poner obstáculos á la obra que la Gran Bretaña viene realizando en Egipto. Si Francia, añade, vuelve á las andadas, no quedará otro medio á Inglaterra, que proclamar oficialmente su protectorado sobre el Egipto. Estas palabras traducen exactamente el pensamiento que priva hoy entre los políticos ingleses.

Para Inglaterra es hoy un asunto vital la necesidad de la defensa; porque si un adversario cualquiera lograra vencerla por mar y la hiriese en el corazón, en Londres, su vasto imperio colonial se derrumbaría como por ensalmo y á la vez toda la prosperidad de Inglaterra y los medios con que cuenta para sustentar á su población. Todo depende para Inglaterra de poder defender sus costas y contar con una fuerza naval superior á las demás naciones. La Gran Bretaña, con todo, no piensa en preparar grandes y peligrosas empresas, porque no tiene fuerzas para ello; gracias á que acierte, con las que pase, á defenderse con ventaja de sus numerosos enemigos.

* * *

Algunos periódicos franceses manifiéstanse temerosos de que el nuevo impuesto sobre la renta haya de ser gravísimo para el contribuyente. Por lo pronto, tiene el inconveniente de su complicado mecanismo, y además está basado en los signos exteriores que se refieren al alquiler de las casas, de los caballos, etc,; por lo que no guarda justa proporcionalidad con el haber líquido del contribuyente, base á que debe atender toda reforma contributiva.

El impuesto, por otra parte, es de una cuota fija, no comprendiendo en la evaluación de los edificios los destinados exclusivamente al comercio, á la industria, á las explotaciones agrícolas y á otras explotaciones similares.

Para determinar la renta correspondiente al valor de los edificios, señala el proyecto ocho categorías y divide cada una de estas en otras cinco, añadiéndose, según los casos el impuesto sobre los caballos, los perros, los automóviles, etcétera. La contribución tendrá una rebaja en el caso que el contribuyente tenga á su cargo á individuos de su familia. Por último, no contribuirán las rentas correspondientes á un alquiler mínimo, que se fijará por el Municipio en cada Consejo general.

* * *

Un corresponsal del «Corriere di Napolí», Francisco Santorelli, ha sido arrestado, encerrado en la prisión de Jaffa y golpeado en ésta de un modo bárbaro, hasta el punto de haberle producido heridas y gravísimas contusiones. Es un nuevo caso que hay que añadir á los denunciados por varios corresponsales ingleses, y que tan poco honrosos son para las autoridades turcas y para el Gobierno de Constantinopla, que consiente tales atropellos.

Supone el corresponsal del periódico italiano, que la policía turca ha debido abrir una de las cartas que dirigía al «Corriere», carta en la cual hacía notar que el Sultán, que no puede, según afirma, pagar á sus soldados, ha gastado, sin embargo, buen número de millones en obsequiar á Guillermo II durante su viaje á la Siria; y cree que tal aserto ha sido considerado como un delito de lesa majestad, motivando el indigno trato de que ha sido objeto. Espérase en Nápoles que el Gobierno italiano formulará la oportuna reclamación.

* * *

Los periódicos alemanes hablan de la próxima reunión de Reichstag, al cual serán presentados por el Gobierno importantísimos proyectos de ley. Entre éstos figura el anunciado ya por el Emperador en su célebre discurso de Oeyn hausen, relativo á la protección de la libertad del trabajo. Trátase de aplicar la pena de reclusión á los instigadores de las huelgas y á los que influyan, de cualquier modo que sea, sobre los obreros instigándoles á abandonar el trabajo. La prensa liberal combate el proyecto en cuestión, acusándole de atentatorio á los derechos de manifestación y de protesta, consagrados por le Constitución del Estado. El Reichstag habrá de estudiar, asímismo, el proyecto referente á la propiedad artística y literaria; fíjase un plazo de cincuenta años en lugar de los treinta que se concedían á los autores para sacar á salvo sus derechos de propiedad, proyecto que dista mucho de ser bien visto en Alemania, sobre todo entre los autores. Igualmente serán sometidos á las deliberaciones del «Landtag» prusiano varios proyectos de ley relativos á diferentes asuntos políticos y administrativos.

* * *

Las fuerzas expedicionarias inglesas han comenzado á operar en la región occidental de Sierra Leona; pero hasta dentro de un mes no serán inauguradas las operaciones en gran escala. En la región comprendida entre el Bajo Níger, el Benové y el Cameron ha estallado un movimiento insurreccional, habiéndose sublevado los partidarios del antiguo Rey de Benín.

La Compañía real del Níger organiza una columna expedicionaria fuerte de 1.500 hombres, con dotación suficiente de artillería y de caballería.

AGRICULTURA

Que el agua es uno de los principales agentes de la vida, nadie lo pone en duda; e la contribuye en primer término al desarrollo de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, y ella contituye al bienestar, la riqueza y la salud de los pueblos; á medida que tan poderoso elemento escasea en una comarca, las cosechas disminuyen en proporción, hasta el extremo de que si se ausenta por completo sobrevienen inmediatamente el hambre la ruína y la emigración.

España viene siendo castigada en períodos más ó menos largos por pertinaces seqnías, y doctos é insignes varones que vienen estudiando las causas de ese fenómeno afirman y sostienen que cuanto más se va abusando de la tala de los bosques, regularizadores como son de las lluvias y alimento gradual de los manantiales, más y más nos divorciamos de las nubes.

Ese mal ya está hecho, y tarde ha de tener remedio, aun cuando fueran efectivas las medidas de rigor adoptadas por los gobiernos; lo que importa, pues, es recurrir á otros medios más prontos y eficaces que estén al alcance de todos y de cada uno. El medio más racional no es, ni puede ser otro, que el adoptado por Francia al encontrarse en idénticas condiciones.

La gran preponderancia que la agricultura ha alcanzado en la nación vecina, se debe á la inclinación que sus campesinos sienten por todo lo que constituye adelanto y progreso; así es que, convencidos de que sin contar con el riego seguro de sus tierras, toda cosecha es incierta, y considerándose impotentes para arrancar el agua de las nubes, han procurado extraerla de las entrañas de la tierra, donde precisamente habían de encontrarla con mayor ó menor esfuerzo.

El condado de Artois, departamento del paso de Calais, en el siglo XVII comenzó á practicar sondeos que bien pronto se generalizaron por toda Francia, cuya nación cuenta hoy por miles las perforaciones artesianas, convirtiendo así en fértiles y ricas campiñas sus terrenos más áridos y desprovistos de toda vegetación.

España, no obstante su hermoso clima y suelo excelente, apenas recolecta en cada año una cosecha relativamente escasa, y aun para ello es preciso que las nubes proporcionen el agna con oportunidad; la mayor parte del terreno es de secano, y su principal cultivo, después de los cereales, es la vid, existiendo muchos pueblos que no cuentan una sola hanegada de regadío y algunas ni siquiera disponen de agna suficiente para satisfacer las primeras necesidades de la vida, y se suceden inundaciones y pedriscos, y nuestros labradores siempre lo mismo, cruzados de brazos ó implorando limosna del fondo de calamidades y condonación de contribuciones, que cuando algo se les concede jamás obtiene equitativo distribución.

¡Cuánta ignorancia! ¡Cuánta incuria! ¡Qué punible abandono! Con fértil suelo, hermoso clima, agua en las entrañas de la tierra y labradores sufridos, honrados y laboriosos, ¿qué falta á España para llegar á ser una nación próspera y rica como la que más?

Ignorante, pobre y aislado el labrador se encuentra imposibilitado para todo, no tiene iniciativa propia, ni siquiera comprende la fuerza que alcanza la gran palanca de la asociación, y aquí, para mayor desgracia, el capital repele las empresas agrícolas, y si alguna compañía se anuncia en este sentido es para explotar terrenos á muchas leguas de la península.

En tan triste situación es llegada la hora de que los propietarios de tierras secanas despierten de su letargo; es preciso que dirijan la vista hacia el condado de Artois y se enteren de lo que producían sus tierras en el siglo pasado y lo que producen en el presente, y aquí mismo pueden ver la riqueza que alcanzaban los pueblos de la Plana y los de la alta Rivera del Júcar hace 30 años y la que representan en la actualidad.

Si al propietario por sí solo no le es posible retener la corriente de los ríos, le es dable en cambio conseguir el agua en sazón, oportuna, valiéndose del pozo artesiano ó de la másquina, y así con esa agua segura y disponible en todo tiempo, pronto poblará los terrenos de arbolado aumentará y duplicará sus cosechas anuales; sin procurarse esa agua, espere á que se repongan los bosques ó á que se construyan pantanos y canales de riego, que pronto será... Permanezca sentado hasta que vuelvan las lluvas periódicas de antaño.

E. MARTINEZ

EFEMÉRIDES

Como gauó el regimiento España

EL DICTADO DE MARTIR

20 de Noviembre de 1794

No ha sido en Sagunto y en Numancia donde el español ha dado la más alta prueba de heroismo, el más grande ejemplo de amor á su libertad y honra, no. Se han registrado otros hechos iguales, si bien de no tanta resonancia, por no ser un pueblo entero el que realizaba acto de tan sublime abnegación como el de parecer para gloria de su cuna, entre los escombros de sus morad s antes que caer en manos del enemigo.

En la batalla de Montnegro, sostenida entre los convencionales franceses á las tropas españolas que les cortaban el paso en Cataluña, se llevó á cabo uno de esos actos heróicos,

Al principio del combate, la columna del general Augenau envolvió la izquierda de nuestras posiciones, y á consecuencia de ello el regimiento España se refugió en una casa aspillerada, que hacía las veces de reducto, para en ella hacer resistencia y ver el modo de recobrar las posiciones de San Lorenzo de la Muga, que acababa de perder.

Atacada por los franceses la casa, los españoles se defendieron cual á su buen nombre correspondía; pero más numerosos los contrarios y dueños además, de mejores elementos para la lucha, llegaron á asaltarla; pero cuando aun los primeros asaltantes no habían penetrado en el interior del edificio, un hombre heróico, al ver cuan próximos estaban sus compañeros los defensores de caer en manos del enemigo, dió fuego al depósito de

pólvora y la casa voló por los aires y entre sus ruinas perecieron amigos y enemigos.

Con vida, aunque mal heridos, quedaron el coronel duque de Mahoni, el de igual grado O'Reylli, once oficiales y poco más de un ciento de soldados, quedando todos ellos en poder de los franceses.

Este hecho heróico valió á el regimiento de España (hoy Cuba) el sobrenombre de «Mártir», perpetuando así la memoria de aquel valeroso sacrificio.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

La Cámara de Burgos

Reina gran animación entre las clases mercantiles, con motivo de la próxima Asamblea de Zaragoza.

Anoche se celebró una reunión extraordinaria, quedando aprobadas, por unanimidad, las conclusiones que presentó la Junta directiva.

Entre dichas conclusiones figuran las de revisión de ascensos, cruces y demás recompensas pensionadas concedidas al ejército por las guerras de Cuba y Filipinas; la creación de Escuelas de Comercio en todas las capitales de provincia, y la institución de jurados mercantiles de arbitraje para resolver en primera instancia las diferencias comerciales.

Piden, también, que toda industria ó fabricación nueva que se establezca en España, esté durante cinco años libre de toda clase de tributación.

Otra de las conclusiones es que la Cámara de Comercio de cada provincia tenga derecho á nombrar su representante en Cortes.

Fueron nombrados representantes de esta Cámara en la Asamblea de Zaragoza, los Sres. Montero, Redondo, Herrero y Mercado.

La Cámara de Alicante

Esta tarde han marchado á Zaragoza los comisionados de esta Cámara, señores D. Amando Alberola y D. Joaquín Bellido.

La Cámara de Zaragoza

La Cámara de Comercio ha nombrado para que le represente en la Asamblea á D. Basilio Paraiso, D. Antonio García Gil, D. José López Cativiele y D. Ramón Pueyo Aznar.

La Cámara trabaja activamente en los preliminares de la Asamblea.

Decórase el salón de fiestas del Círculo Mercantil, dondese celebrará la Asamblea.

Hasta ahora 70 periódicos han anunciado su representación.

Otras Cámaras

Asistirán á la Asamblea:

Por la Cámara de Oviedo: D. Jerónimo Ibrán, presidente; D. Gerardo Aza, vicepresidente; D. Aurelio San Román, secretario; D. Juan Pronos, contador.

Por la de Santiago: D. Lucas Riva y D. José Fuego.

Por la de Huelva: D. Manuel Vázquez López, presidente; D. Antonio Gómez Faldos, vicepresidente; D. Matías López Oller y D. Pío Gutiérrez.

Por la de Madrid: D. Pablo Ruiz de Velasco y Martín, D. Juan José Clot y Riera, D. Miguel Lorenzale y Pujols y D. Juan Díaz Forcada.

Cámaras adheridas

Hasta la fecha han presentado su adhesión á la Asamblea las Cámaras de Alcoy, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cartagena, Coruña, Granada, Huelva, Logroño, Lugo, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago, Tarragona, Tarrasa, Valencia, Valladolid y Vigo.

SIN POLÍTICA

EL SEÑOR EUGENIO

Cuando Eugenio tomaba parte en la representación de la obra, el teatro de Montpanasse, recaudaba cuatrocientos francos en la taquilla.

El señor Eugenio, que era el primer actor de la compañía, desempeñaba toda clase de papeles y estaba muy mal en todos los géneros.

Pero nada importaba á los espectadores, porque todo el mundo le adoraba, tanto en Montparnasse como en los Gobelinos, en Montrouge y en Sevres, donde la compañía tenía el privilegio de iniciar á las gentes en las sublimidades de la literatura dramática.

Apenas se presentaba el señor Eugenio en escena, se le tributaba una ruidosa ovación, y cuando pasaba por la calle, las criadas se detenían á contemplarle y los muchachos se permitían el honor de saludarlo.

Pero, por más primer actor que fuese, sus ganancias no pasaban nunca de ciento cincuenta á doscientos francos mensuales.

Una noche que había trabajado en Sevres, se dirigió, después de la función, á la posada donde vivía, entró en su cuarto, se desnudó y se acostó, deseoso de dormir como un bienaventurado.

Pero no le fué posible. Al cabo de un rato de insomnio se incorporó en la cama y dijo para sí:

—No se respira bien en esta habitación.

A los pocos instantes oyó un sollozo, que le hizo temblar.

—¡Qué será esto!—exclamó.—¡Voy á verlo.

Y, abandonando el lecho, se puso los pantalones, encendió una vela y se dirigió hacia una puerta cerrada que comunicaba con una habitación contigua.

Al llegar allí oyó nuevos sollozos y sintió un olor fuerte, como producido por algo que se quemaba.

Eugenio comprendió lo que pasaba.

Llamó, y nadie le contestó. Entonces, guiado por un instinto de piedad, derribó la puerta, que, por fortuna, ofrecía poca resistencia.

Una bocanada de humo le obligó á retroceder.

Apagósele la luz, y, conteniendo la respiración, adelantó el paso y corrió hacia el punto luminoso de una ventana.

Estaba cerrada y no había medio de abrirla; pero Eugenio rompió á puñetazos los cristales, y aspiró el aire suficiente para gritar:

—¡Socorro! ¡Socorro!...

Se trataba de una mujer que había resuelto morir, y estaba tendida en una cama, junto á la cual se veía un brasero que no contenía ya más que cenizas.

La historia de siempre: una muchacha seducida y abandonada por su amante. No había nada que hacer. Mientras se esperaba la llegada del comisario, el médico se ocupaba en curar á Eugenio las heridas que este se habia causado al romper los cristales de la ventana.

—¡Pobre mujer!—exclamó el actor, mirando á la muerta con los ojos inundados de lágrimas.

—¿Y su hija?—preguntó el portero.

El señor Eugenio se puso lívido, temeroso de que la madre hubiese matado también á la niña. Pero no fué así. En un cuartucho inmediato, cuya ventana estaba abierta, se hallaba la pobre criatura acostada en un montón de ropa vieja y envuelta en un mantón.

La niña dormía sosegadamente, teniendo en sus manos una muñeca rota.

La varias mujeres que se encuentraban en la habitación ardían en deseos de apoderarse de la criatura; pero no se atrevían á hacerlo por no disponer de medios suficientes para mantenerla.

—¡No quiero que la lleven á la inclusa!—exclamó el señor Eugenio.—¡Yo me encargo de ella, señor comisario!

El actor se convirtió en padre de la huérfana y la consideró desde aquel momento como si fuese su propia hija.

El señor Eugenio se vió obligado á hacer economías y tuvo que suprimir de su presupuesto las cantidades destinadas al ajenjo y al café.

Pero un día se le ocurrió la idea de dar una función á beneficio de la niña, en la que tomaron parte gratuitamente varios actores, y tuvo la fortuna de recaudar dos mil trecientos francos en la taquilla.

Todo fué para la protegida del señor Eugenio.

El actor llevaba á la niña á los ensayos y la dejaba al cuidado de la portera ó en el cuarto de algunas actrices, pues no tenía todavía la edad suficiente para ir á la escuela.

Por la noche, Eugenio la acostaba antes de la representación, y á la mañana siguiente la lavaba y vestía con cuidados que hubiera podido prodigarle la madre más cariñosa del mundo.

Pero, á pesar de tales atenciones, la niña, que ya estaba crecidita, no gozaba de buena salud.

—Esa criatura necesita el aire del campo—dijo un día á Eugenio el médico del teatro.—De lo contrario, no respondo de su vida.

—¡Pues yo la salvaré—contestó el actor—aunque tenga que centuplicar mi trabajo!

A la entrada de Clamart vivía un tendero de comestibles, cuya casa, con jardín y huerto, era demasiado grande para él, su esposa y su hija.

Eugenio alquiló un cuarto del piso principal, y confió la niña al cuidado de la familia del tendero.

La hija del tendero se encariñó con la criatura y dijo al médico.

—Puede usted estar tranquilo y cumplir sus compromisos con toda libertad, sin ocuparse para nada de este angelito.

La huérfana pasaba todo el día en el jardín y en el huerto, jugando con las gallinas y los patos, comía con la familia y estaba atendida como un reina. Así es que al cabo de algunas semanas era otra.

El señor Eugenio iba á verla de cuando en cuando, y no cesaba de admirar el cambio que se había operado en la muchacha.

Una noche, en el jardín se durmió la niña en la falda de la hija del tendero, la cual, mientras la mimaba, le iba desabrochando el vestidito para ir á acostarla. El artista, sentado ante aquel grupo, miraba á la criatura con verdadera emoción.

Y la conversación giraba sobre la eficacia del aire del campo.

—¡El campo!—exclamó la joven con aire de duda.—Eso no basta, señor Eugenio. Lo que necesita esta niña es una madre.

—Pero ¿dónde podría yo encontrarla?—preguntó el actor.

Hubo un momento de silencio. La joven bajó la cabeza, y con voz apenas perceptible, murmuró:

—¡Dios mío! ¡Esa madre pudiera ser yo!... ¡Pero tal vez le humillaría á usted demasiado el ser tendero de comestibles!

EDUARDO CADOL.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL).

VARIAS NOTICIAS

Nada saliente desde mi anterior á esta, aparte el sangriento suceso ferroviario ocurrido próximo á esta población y de que la prensa se ha ocupado y que, como otras noticias por mí remitidas á ese diario, no han visto la luz públioa, sin saber á qué achacarlo.

De tal desgracia casual ó suicida, nada ha podido sacarse en claro, ignorándose á estas horas quién fué el infeliz arrollado por el tren, pues ha sido imposible todavía la identificación del cadáver, no obstante las investigaciones efectuadas por el juez instructor.

De ello dará cuenta cuando algo se aclare en concreto.

Se encuentra definitivamente curada de la dolencia grave que la retuvo en cama, la encantadora y distinguida señorita Laura Vázquez Sandoval, cuya completa curación celebramos.

Háblase con insistencia, sin que nada se sepa de un modo positivo, del nombramiento de nuevo rector de este distrito Universitario, recaido nuevamente en favor del Sr. Marqués de Campo Ameno.

A decir verdad, la destitución del señor Morio no ha causado el mejor efecto, pues que en el poco tiempo que lleva al frente del rectorado, ha sabido captarse universales simpatías.

Coméntase por el magisterio hispalense, como se comentará en el distrito todo, la propuesta hecha por este rectorado para el nombramiento de jueces en las próximas oposiciones de escuelas de niños, niñas y párvulos vacantes.

Es esperado el lunes próximo el señor D. Gaspar Atienza y Tello, Marqués de Paradas, y exalcalde de Sevilla.

El actual alcalde de esta ciudad don Alfredo Heraso y Pizarro, continúa en Madrid gestionando asuntos de interés para los sevillanos.

REAL.

Sevilla 18 de Noviembre de 188.9

INTERMEZZO

TRADUCCIÓN

Junto á una mesa donde el té humeaba
hablaban del amor
con énfasis los hombres, las mujeres
con íntima efusión.

—El amor dijo el grave consejero—
platónico ha de ser.
Su esposa lo miró con ironía
y suspiró después.

El canónigo dijo:—«Días maldice
el amor sensual
que la salud destruye.»—Y la doncella
pensó:—Por qué será.

La marquesa, diciendo:—Es el bendito
fuego donde se templa el corazón—
al conde, que en silencio la miraba,
la taza presentó.

Aún quedaba un lugar junto á la mesa
y faltabas tú en él:
faltabas tú, y tu juicio hubiera sido
el más cierto tal vez.

HEINE.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha remitido al Supremo el expediente del capitán de fragata D. Manuel Baldasano y Topete, en solicitud de la gran Cruz de San Hermenegildo.

Ha sido desestimada la vuelta al servicio al médico mayor, en situación de supernumerario, D. Benito Francía y Ponce de León.

Se ha dictaminado que no existe incompatibilidad entre el cargo de asesor y el de diputado provincial.

Por pase á la situación de supernumerario del 2.° farmacéutico D. Francisco Agustino Murúa, entrará en número el supernumerario D. Valentín de la Peña.

Ha sido concedido cuatro meses de licencia para Madrid y Barcelona, al teniente de navío de 1.ª D. Enrique Frexes.

Ha sido solicitada la situación de residencia por el teniente de navío de primera clase D. Victoriano López Dóriga.

El general Paredes ha solicitado para su ayudante personal, al teniente de navío de primera D. Pablo Marina y Bringas.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Barcelona el teniente de navío don Fernando Longo, en relevo del piloto don Ricardo Cogo.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salió para Madrid el Comisario de Guerra que ha venido prestando sus servicios en esta plaza, nuestro estimado amigo D. Rafael Quevedo, acompañado de su señora y bellas hijas.

Salieron ayer de Jerez para Sevilla, donde pasarán larga temporada, la distinguida señora doña María Josefa Agreda de González con su familia.

Ha obtenido gran mejoría en su dolencia, el Fiscal de S. M. D. Pedro López.

Se encuentran en Cádiz nuestros apreciables amigos de San Fernando, el distinguido escritor D. Manuel Rodríguez Martín y D. Manuel Quijano.

Se encontraba ayer ligeramente indispuesto el Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Estuvo ayer en Cádiz el Prsidente de la Cámara Agrícola Sr. Paul.

La concurrencia en el Teatro Principal anoche, si bien numerosa, no lo fué tanto como de ordinario, quizá debido á la lluvia que caía á la hora de asistir al coliseo.

La interpretación de las obras representadas fué buena y no escasos los aplausos que cosecharon los artistas encargados de su desempeño.

El programa de esta noche lo constituyen *Una vieja, La vida íntima* y *El primer reserva.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El *M. L. Villaverde,* salió el Jueves 17 de Habana para Nuevitas.

El *Mogador,* salió el viernes 18 de Málaga para Barcelona.

El *Colon* llegó el viernes 18 á Santander.

Nuevas cajas de fósforos.—Se van á poner á la venta unas nuevas cajas de fósforos, al precio de diez céntimos, que á más de su elegante construcción reune la circunstancia de contener una nueva serie de fototipias en colores del mejor gusto.

Dicha série que llevará el número 12 comprenderá todos los retratos de los más afamados espadas que han pisado las plazas españolas desde los tiempos de Romero y «Pepe Hillo» hasta los presentes.

Por lo que se vé, la C.ª Arrendataria de cerillas hace cuanto le es posible por mejorar este artículo en beneficio del consumidor.

Exámenes.—Se ha dispuesto que les jóvenes que tienen solicitado exámen para su ingreso en la Escuela de Condestables, se presenten en el local de la misma el día 1.° del próximo Diciembre, para ser reconocidos y tallados.

Hallazgo de un cadáver.—En las primeras horas de la mañana de ayer fué hallado flotando sobre las aguas, en las inmediaciones del fuerte de San Nicolás, por detrás de la plaza de Toros, el cadáver de un individuo, que los guardias municipales, al acudir al lugar del suceso, dispusieron fuera atado para evitar que se lo llevase la marea, ínterin no llegaban las autoridades, á quienes se dió el oportuno conocimiento.

Personóse en el lugar de referencia el Sr. Juez de instrucción, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, sin que hasta la presente haya podido ser identificado.

Vestía el cuerpo hallado pantalón y chaqueta, color obscuro, y botas de becerro negro, presentando señales de descomposición, lo que hace suponer que habrá permanecido en el agua varios días: estaba el cadáver considerablemente hinchado y había perdido el cabello por completo.

Ignórase si se trata de un accidente ó de un suicidio, practicando el juzgado las necesarias diligencias en averiguación de los hechos.

Notas del Municipio.—Han desembarcado del vapor *Alfonso XIII* en el puerto de la Coruña, procedentes de Cuba, los soldados Manuel Gutierrez López y José Bueno Hermosilla que fijarán su residencia en esta capital.

—La Comisión de Instrucción pública ha interesado del Sr. Gobernador civil que por el Arquitecto Provincial se amplie su anterior informe sobre la finca número 38, calle de Benjumeda, propuesta para la reinstalación de la escuela pública de párvulos.

—Han sido propuestos facultativos de la Beneficencia Municipal, por virtud de las oposiciones recientemente celebradas, los Sres. D. Elías López Ramírez y D. Manuel Pinto.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Quintana; el del Mercado de la Pescadería, al señor Conde; el de Corrección pública, al señor Ruiz Cano; y el de la Casa de Matanza, al Sr. Bartus.

La inspección médica de los Mercados corresponde á los facultativos de la Beneficencia Municipal Sres. Beigbeder y Gómez López.

Firma.—Por ausencia del Sr. Guerra Jiménez, firmó ayer tarde el despacho ordinaro del Ayuntamiento el teniente alcalde D. Amado García Bourlié.

Sigue el abuso.—Como era de esperar, la inconveniente disposición adoptada en el ferrocarril, cerrando con una valla de colosales proporciones la ventana de *La Machina* que comunica con el andén, produjo el natural disgusto y se infiere que algún pasajero impaciente hubo de abrirse paso por entre la valla citada para proveerse de algún artículo que necesitara con urgencia, como á cada instante se ofrece.

Para ello tuvo que apartar alguno de los postes que constituyen la valla, y que estando recien colocados, debieron ceder al más lijero impulso.

Este detalle fué suficiente para aumentar las iras del dictador ó dictadores de la empecatada disposición, porque al momento, los mismos trabajadores del ferrocarril arremetieron contra el establecimiento y en la ventana de referencia pusieron una verdadera muralla impenetrable, como si se hubiera de resguardar una fortaleza.

Se trata de un pugilato establecido ya entre el público que paga y dá vida á la empresa, y que desea no se le escatimen comodidades, y la misma empresa que, por lo visto, se propone contrariar á sus favorecedores.

Esto aparte, la empresa en su obcecación no ha tenido en cuenta ni ha medido las consecuencias del atentado que realiza contra la propiedad, por cuanto priva de una servidumbre de luz á una finca que tiene el terreno que ocupa, por ser mas antigua, indiscutible derecho á esa servidumbre de luz, de la que ahora se vé privada.

Ha podido la empresa, sin tocar á la construcción de madera, poner una valla que no rebasara la altura de la ventana, pero nunca tapar esta en absoluto, porque ahora podrá verse envuelta en un pleito, en el que seguramente no llevará la mejor parte, y podrán exigirle las responsabilidades anexas á un atentado contra la propiedad.

La escuela de Adultos.—Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, el jueves último á las siete y media de la noche giraron una visita á ese establecimiento de enseñanza los señores D. Juan J. Machorro y D. Miguel Solano, como vocales de la Junta local del ramo.

Siguiendo la inveterada costumbre, por él establecida, no se encontraba aquella noche en su puesto el auxiliar de la Academia D. Enrique Mosquera.

El conserje tampoco asistió al local la noche de referencia y tan solo el Director fué el que, constante en el cumplimiento de su deber, pudo recibir á los visitantes.

Hacemos constar este hecho, que explica la fundadísima razón de recientes denuncias que en nuestras columnas encontraron eco y esperamos la resolución de la Junta, en vista de seguir el abuso que va ya pareciendo burla sangrienta.

Un sueño como hay pocos.—Los periódicos de San Francisco de California se han ocupado de un raro caso papatológico que suscita vivo interés, no tan sólo por lo científico, sino por ser la paciente una señorita rica y de soberana belleza; tanta, en fin, que se la considera la mujer más hermosa de su tipo en la vertiente del Pacífico.

La señorita Elida Wilber tenía cuanto puede contribuir á hacer completa la dicha disfrutable en este mundo, pues además de sus prendas personales y de fortuna, estaba á punto de contraer matrimonío con el hombre de su elección, por el cual era ardientemente correspondida.

En la noche del 16 de Octubre, después de una escena algo tormentosa con su amador—celos ó caprichos que á lo sumo constituian pasajera nube de verano—retiróse la joven á sus habitaciones. A la mañana siguiente se la halló medio asfixiada por el gas del alumbrado, cuya llave dejó abierta inadvertidamente.

Aplicados todos los recursos de la ciencia, logróse restablecer la normalidad de ciertas funciones, pero no que volviera de de un profundo letargo en que desde entonces está sumida, y que los médicos declaran no ser catalepsia, dado que la paciente se muestra sensible á las manifestaciones del dolor, si se la punza, por ejemplo, con una aguja.

Su estado comatoso no la impide ingerir alimentos líquidos y aún á las veces sólidos, merced á lo cual ha podido conservar la vida y aun las carnes, pues es muy escasa la demacración que en ella se advierte, dada su larga inmovilidad y aparente inconsciencia.

La jóven sigue durmiendo, los médicos siguen aplicando sin éxito los más poderosos revulsivos y el novio sigue entregado á Satanás, viendo alejarse indefinitivamente la copa de la dicha que ya creia próxima á sus lábios.

¿Habrá quien desate ó corte este desesperante nudo?

El Almirante de la escuadra.—Estaba indispuesto ayer con un fuerte catarro, el Almirante de la escuadra, Excmo. Sr. D. Manuel de la Cámara.

Por este motivo no vino á tierra.

A saludarlo estuvo en el *Cárlos V*, el comandante de Marina Sr. Santaló.

Citaciones.—Por el Juzgado de la Comandancia de Marina se cita al artillero de mar de 1.ª clase Emilio Gómez Rumbo con objeto de practicar una diligencia.

—Igualmente se cita á doña Cármen Casal y Cuesta, para enterarla de un asunto que le interesa.

Instrucción pública.—En la actualidad existen en esta capital 79 escuelas, con una asistencia de 862 varones y 1.367 hembras, á las públicas, y 2.175 y 1.823, respectivamente, á las privadas.

Para los repatriados.—El Sr. Presidente del Casino Gaditano, por encargo de una señora que reside ahora en Madrid ha entregado á Sor Ciriaca Goñi siete docenas de escapularios, para que los reparta entre los repatriados.

Los escapularios son de la Virgen del

LOS SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, **D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4**

Carmen y del Sagrado Corazón de Jesús.

Tren militar.—Salió anoche, según habíamos anunciado, para Madrid, conduciendo unos 1.000 soldados repatriados de Cuba.

La solicitud de los harineros.—Regresó de Madrid D. Francisco Clotet, que como es sabido llevó á la corte la solicitud de los fabricantes de harinas de Cádiz, habiendo visitado con ese motivo los altos centros llamados á intervenir en la cuestión.

En todos ellos fué favorablemente acogida la exposición, y muy especialmente en la dirección general de Aduanas.

Se espera que la resolución será en armonía con lo pretendido, si bien no tan pronto como fuera de desear, en atención á que los trámites son varios y ha de invertirse algún tiempo en ellos.

Contrabando—La escampavía *Perla* sorprendió anteanoche en aguas de Conil una pequeña embarcación tripulada por dos hombres que conducía 52 bultos de tabaco de contrabando.

La hija del criminalista Lombroso.—Los periódicos de Turín publican la sentencia del Tribunal que ha condenado á tres meses de arresto á la Srta. Paula Lombroso, hija del famoso criminalista italiano del mismo apellido.

El delito que se le imputa y por el que se le ha impuesto esta pena, es la publicación de un artículo de ideas socialistas en *Il Grido del Popolo.*

Desafío en Austria.—En Viena se ha verificado un desafío por motivos relacionados con la política, entre Herr Wolf, diputado nacionalista alemán, y el Conde Guiewosz, diputado polaco.

En el primer encuentro resultó herido el diputado polaco. Al punto su contendiente arrojó la espada y le alargó la mano.

«Bueno—dijo el Conde Guiewosz después de haberla rechazado una primera vez—pero á condición de que en adelante no insulte usted á los polacos.»

Un areostato de aluminio.—El Sr. David Schwartz tuvo la ocurrencia de construir con aluminio un globo susceptible de dirigirse; murió sin haber realizado su pensamiento, pero dejando hecho el proyecto. El gobierno alemán, á instancia de la viuda del inventor, accedió á que se construyera un globo, poniendo la dirección á cargo de la sección de globos del ejército del país. Se construyó un globo de 40 metros de longitud, una barquilla solidaria del mismo y un motor de bencina que movía cuatro hélices.

En las pruebas, el globo se elevó a 460 metros, y pudo hacer evoluciones y marchar contra el viento; pero no se puede decir que la prueba fuera un éxito completo, porque la fuerza ascensional del globo resultó solo la precisa para elevar un solo hombre, y no basta este para atender á todas las operaciones del motor, hélices y demás, y se vió tan apurado que tuvo que abrir las válvulas para descender y ponerse en salvo, lo que consiguió á duras penas.

Ha quedado, sin embargo, demostrada en principio la posibilidad de obtener cierto resultado; y la prueba, aunque un semifracaso, dará lugar á ensayos nuevos, teniendo en cuenta lo que se ha aprendido en esta primera tentativa de un globo metálico, en el que se debe suponer no se pierde gas.

El cansancio de los metales.—La revista «Mines and Minerais of Serraton» publica bajo el título de «El cansancio de los seres inanimados», una curiosa y original Memoria, acompañada de documentos comprobantes.

Hace unos treinta años que había observado lord Kelvin que los alambres sometidos á vibraciones surtían diferentes efectos después de un periodo de descanso, como, por ejemplo, el lunes después del descanso del domingo. Tras de un periodo de reposo de tres semanas, la intensidad de la corriente eléctrica aumenta en un 10 por 100.

La revista aludida publica varios documentos resultado de observaciones fidedignas sobre este hecho. De las pruebas de resistencia mecánica verificadas, resulta que los movimientos repetidos debilitan los metales; pero que estos recuperan pronto su resistencia primitiva después de un descanso más ó menos prolongado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 19, 10 mañana.

Distinciones

El Sr. Montero Ríos ha entregado al general Bailloud la cruz del mérito militar, y la gran cruz del mérito naval al inspector general de la Administración de la Marina francesa.

El temporal en Barcelona

En Barcelona reina un furioso temporal ofreciendo la rada y el pueblo un imponente aspecto.

Las olas llegan á la vía férrea de Villanueva.

Permuta de territorios

Inglaterra y Alemania negocian, según se dice, una permuta de territorio en el Africa central. Los ingleses cederán la bahía de Walfasch á cambio de un territorio en el interior.

Temores en París

Se teme que la venida de Dreyfus á Paris ocasione ruidosas manifestaciones.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	54'05
Idem exterior	58'65
Idem amortizable	65'50
Cubas del 86	57'40
Cubas del 90	47'25
Aduanas	87'25
Filipinas	64'00
Banco de España	3?1'00
Tabacalera	220'50

CAMBIOS

París, vista	00'00	39'00
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo 20.—San Félix de Valois, confesor.

JUBILEO

En la Iglesia porroquial de San Antonio por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 20

Segunda alta, á las 09 y 31 de la noche.
Primera baja, á las 08 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 03 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'42 y pónese á las 4'49
Luna: sale á las 12 20 m. pónese á las 1[illegible]'48 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 091 hombres, pesetas 236'65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 047 hombres 100'15 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 136 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 4.565 kilos.—Lanares, 2 con 43 kilos.—De cerda, 18 con 1736 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 253.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 07.
Cádiz 19 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 25 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García saldrá el miércoles 23 Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City of Lisbon

saldrá de este puerto el lunes 21 de Noviembre, Su capitán, Tyrrell.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS
Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO
Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete Una Vieja.—A las 8 y 1/4 La Vida Intima, primer acto.—A las nueve y 1/2 Segundo acto de la misma.—A las 10 y 3/4 El primer reserva.

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad orígen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique **que los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su costo; también se hacen féretos incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.
José Conde, plaza de la Catedral, 2.
Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTDOLOER, DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

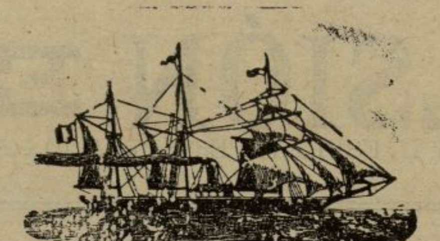
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónά puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona ›gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Martes 22 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 905.

LA EXPOLIACIÓN COMO DERECHO DE ADQUIRIR

Aunque el asunto que se analiza bajo este epígrafe lo hemos tratado ya en otra ocasión, parécenos de oportunidad dar á conocer á nuestros lectores las consideraciones que, acerca del mismo, hace un ilustrado periódico, en virtud de estar sobre el tapete la cuestión de Filipinas, de cuya soberanía nos quieren despojar los Estados Unidos.

Dice así:

Para nadie es un secreto que la comisión americana de París no lleva otro encargo del gobierno de Casa Blanca que el de realizar un inícuo despojo imponiendo á España condiciones sin nombre y sin precedente en la historia de los tratados. De esto se hallan convencidas todas las naciones del mundo, incluso alguna que, con fines harto conocidos, apoya y defiende sigilosamente la gestión de los comisionados yankees.

Pero si había dudas sobre el particular, el *memorandum* que la comisión americana entregó á la que preside el señor Montero Ríos, insistiendo en que cedamos á los Estados Unidos el Archipiélago filipino, las desvanece completamente. Las referencias de ese *memorandum* comunicadas al *Times* de Londres por su corresponsal en París, Mr. Blowitz, serán, de seguro, comentadas con asombro en todas partes.

«No encontrando—escribe el periodista inglés—modo de justificar la anexión de Filipinas, el *memorandum* americano dice que la protesta del Gobierno español antes de la firma del protocolo, al efecto de hacer constar que España de ninguna manera cedería la soberanía de las Filipinas, prueba que España ya temió que pudiera existir la intención de anexionarse las islas; así es que este temor, según los yankées, es de una especie de reconocimiento del derecho de los Estados Unidos para anexionárselas.»

Traducido esto á un lenguaje vulgar, y explicado por un símil más vulgar aún, quiere decir que en el modernísimo código internacional traido por los americanos á Europa, es teoría jurídica alegable ante los Tribunales, la que establece el derecho de apoderarse de cosa ajena por el solo hecho de que su dueño haya procurado guardarla y defenderla. Más claro: que se puede arrebatar á un ciudadano el reloj si se le ha visto abrocharse la levita para que no se lo quiten.

Ya lo dice el corresponsal inglés: esa teoría que llama á la expoliación derecho de adquirir, no es sino el pretexto burdo y descarnado que la diplomacia yankée inventa, «no encontrando modo de justificar la anexión de Filipinas». Fuera más noble, aunque sería menos yankée, decir, clara y explícitamente ante el mundo entero:—Hemos despojado á España de su dominio en América interviniendo, á título de «humanidad», en una guerra que España no pudo sofocar porque nosotros mismos la alentábamos y manteníamos; hemos arrebatado á España territorios que le pertenecían, y, borrando á capricho todo lo legislado en derecho internacional sobre la materia, no hemos querido reconocer deudas correspondientes al Tesoro de ese mismo territorio. Ahora queremos despojar igualmente á España de su dominación en Oceanía, invocando para ello la ocupación por nuestras tropas de una plaza del Archipiélago filipino, en fecha posterior á la que lleva un protocolo firmado por nosotros, en el cual se estipula la suspensión de hostilidades. Esto queremos, esto pedi y esto estamos resueltos á obtener.

Procediendo así, pondrían los yankées su soberbia á la altura de su audacia; pero no: el ¡*vœ victis*! de los comisionados americanos, antes que en la arrogancia y en las fuerzas de Breno, se escuda en las argucias y sutilezas jurídicas de cualquier leguleyo de la Unión que defiende á un reo alegando las atenuantes de que antes hablábamos.

De ahí que nuevamente traen á colación, para apoderarse de Filipinas, la conducta que observaron con España, respecto de Cuba. De ahí que el *memorandum* añade, como justificación, «que las Filipinas se hallan insurreccionadas, y que España tendría que enviar tropas y hacer grandes sacrificios para retenerlas», como si esto fuera razón bastante para apoderarse de un territorio.

Dedúcese de ello que los americanos, juzgando igualmente buenos todos los medios, se proponen llegar al fin, que no es otro que el de arrebatarnos, como las de América, las colonias de Oceanía.

Ya lo hemos dicho así en anteriores artículos, afirmando que el resultado de las gestiones de la Comisión está perfectamente previsto; como está previsto y tasado en una simpatía del todo platónica, el interés que inspiramos á las demás naciones, ante cuyos ojos se realizan estas ignominias.

Lo que sí creemos pertinente hoy al comentar las razones contenidas en el *memorandum* de referencia es decir que en estas postrimerías del siglo XIX, la ley impuesta por el vencedor al vencido sanciona el despojo y coloca la expoliación entre los derechos inherentes á la concienciahumana.

DEL EXTRANJERO

El conflicto anglo-francés.—Lo que opina el Diputado M. Mahy.—El comandante Marchand de regreso.—Instrucciones del Gobierno francés.—Los periódicos rusos y la cuestión de Egipto.—Preocupaciones del Gobierno del Canadá.—Lo que pensaba acerca de Egipto el Príncipe de Bismarck.—Las conferencias anti anarquistas y la actitud del Soberano Pontífice.

Los franceses comienzan, al cabo, á preocuparse de la política exterior. La opinión pública comprende que es necesario fijar la atención en lo que ocurre del lado de allá de las fronteras, por encontrarse los intereses políticos de la República directamente ligados con los de las demás potencias. La prensa europea en general continúa considerando como muy amenazadora la situación, y por tal motivo, va siendo ya unánime la creencia en Francia de que hay que dar de mano á las disputas interiores, siempre mezquinas y secundarias, para consagrarse exclusivamente á vigilar las ambiciones pretenciosas de Inglaterra, que desea apoderarse de las colonias francesas, y repetiría gustosa lo que ya hace un siglo realizó con el Canadá y con las Indias.

Los franceses han abandonado á Fashoda porque, no se encuentran apercibidos para la guerra, sin que se encuentre asegurada la defensa de las costas, ni tampoco la de las colonias. A juicio de M. de Mahy, tan sóla existe un medio para evitar la humillación: ponerse en guardia contra los enemigos del ejército, y dedicarse con actividad y eficacia á la defensa nacional.

M. de Mahy ha sido Ministro, y hoy es Diputado por la isla de la Reunión; es un patriota tan sincero como ilustrado, y no obstante sus aficiones radicales ha indicado en repetidas ocasiones y denunciado las usurpasiones inglesas y los manejos de los protestantes, sobre todo de los metodistas, en favor de Inglaterra. A su juicio, el desorden en la administración colonial es el que ha colocado á Francia entre dos soluciones inevitables: la humillación ó la guerra.

***

Aún no está decidido el itinerario que habrá de seguir la expedición del Comandante Marchand en su viaje de regreso, porque la realización de éste depende de las condiciones navegables en que se encuentre tanto el Nilo como los ríos que en él desembocan. Al Comandante francés se han enviado, por lo pronto, órdenes para que regrese á Fashoda, desde allí embarque en el *Fuidherbe* todo el material inútil que posee; y una vez de regreso el *Faidherbe*, emprenda la expedición el viaje hacia Abisinia, utilizando la vía de Sobat. Otras disposiciones han sido adoptadas, con objeto de facilitar á la expedición francesa el tránsito al través de la Abisinia; una vez llegada á los Estados de Menelik, recibirá de las autoridades cuantos auxilios haya menester.

Claro está que si el Gobierno francés ha designado al Comandante Marchand la vía del Sobat para que efectúe su viaje de regreso, es porque tiene el convencimiento de que los súbditos de Menelik habrán de prestar su apoyo á los expedicionarios franceses, y facilitarles el cumplimiento de su misión.

***

Pero los periódicos rusos insisten en que la solución dada al incidente de Fashoda, no prejuzga en manera alguna el futuro arreglo de la cuestión de Egipto. El *Novostis* protesta contra la idea del establecimiento del protectorado inglés en Egipto, país que, según el periódico ruso, debe ser declarado neutral por un Congreso europeo. Para el *Viedomostis*, es incontestable la derrota de Francia, pero ésta no olvidará las ofensas de Inglaterra, y lo ocurrido en Fashoda le servirá de lección para resolver la cuestión importantísima de la evacuación del Egipto.

Dice por su parte el *Novié Vremnnia*; «Mucho se engañan en Londres, si por ventura se figuran como definitivo el triunfo conseguido por lord Salisbury. Por su carácter violento, la solución dada al conflicto anglo-francés viene á colocar sobre el tapete la cuestión de los derechos que se han arrogado en Egipto, en donde el Sultán únicamente puede pretender el título de Soberano.«

***

Según el periódico *Mail And Empire*, de Toronto, el Gobierno del Canadá se preocupa de la situación peligrosísima en la cual se encontrarían las poblaciones del litoral oriental del Canadá, con excepción de Halifax, en caso de surgir una guerra entre Inglaterra y Francia. Las islas de San Pedro y de Miquelón serán fortificadas hasta colocarlas como el puerto de Halifax se encuentra, al abrigo de toda sorpresa. Contienen estas islas una población de 90.000 habitantes, entre los cuales se encuentran muy hábiles marineros que proporcionarían rápidamente á Francia tripulantes para una flota que operase contra San Juan de Terranova y contra los fuertes indefensos de la Nueva Escocia.

La Sociedad de Quebec, sobre todo, sería una de las primeras en experimentar los estragos de la guerra.

***

El *Berliner Neveste Nachrichten* recuerda, á propósito del discurso del Marqués de Salisbury, las palabras pronunciadas por el Príncipe de Bismarck en 1885, á propósito de la cuestión de Egipto. El célebre Canciller, departiendo con lord Ampthell, quien hubo de preguntarle cuál sería la actitud de Alemania, una vez ocupado Egipto por la Gran Bretaña, le respondió que el imperio no vería con malos ojos tal ocupación, por más que esta benevolencia no querría decir nunca que el Gabinete de Berlín dejara de oponerse á la definitiva anexión del Egipto. A esto jamás asentiría Alemania. «Y la amistad de Alemania—añadió Bismarck vale para Inglaterra algo más que la ocupación de Egipto.»

Añade el periódico á que nos referimos que las anteriores palabras constituyen el programa político del imperio alemán, hoy como entonces, en lo que se refiere á la cuestión egipcia.

***

Desmiente el *Osservatore Romano* la noticia publicada por algunos periódicos, según los cuales habíanse practicado por el Vaticano gestiones encaminadas á conseguir que las conferencias antíanarquistas se celebren en Florencia y no en Roma. El Papa—dice el *Osservatore*—nada tiene que ver en una cuestión acerca de la cual no se le ha consultado previamente; otra cosa sería tratándose, por ejemplo, del desarme propuesto por el Czar, ya que el Papa ha sido el primer Soberano oficialmente informado de los proyectos del Emperador de Rusia.

EFEMÉRIDES

ASALTO DE MELZO

22 de Noviembre de 1524

Arrastrado por las envidias y recelos que en él producía el poderío, cada día más grande, de su rival el Emperador Carlos V, Francisco I rompió en 1521 la falsa amistad que con él le unía, y poniendo por disculpa la obligación de apoyar las pretensiones de su pariente Enrique de Albert, á la corona de Navarra, envió á este antiguo reino un ejército bastante numeroso y escogido, que en un principio, debido á no disponer el Emperador de soldados que se opusieran al avance de los invasores, por necesitarlos para la guerra de las Comunidades, consiguieron algunas importantes victorias.

El papa León X, amigo de Carlos V y enemigo declarado del rey de Francia, púsose de acuerdo con aquél tan luego como los franceses invadieron á Navarra, para arrojar á estos del Milanesado. Al comenzar la primera campaña de Italia—1524 á 1585.—Francisco I penetró en el Milanesado con un ejército de 50.000 hombres, y como los imperiales apenas podrían reunir un contingente de 16.000 combatientes, mal armados y peor municionados, distribuidos en numerosas guarniciones, se vieron precisados á mantenerse á la defensiva, por cuyo motivo se encerraron en las plazas que tenían mejores condiciones de defensa, para en ellas esperar la llegada de refuerzos que les permitieran observar otra conducta.

Por tal motivo, la inacción entre ambos combatientes era completa, hecho que dió lugar á que en las calles de Roma aparecieran pasquines que decían lo siguiente: *«El que supiere del ejército imperial, que se ha perdido en las montañas de Génova, puede manifestarlo y se le dará un buen hallazgo: los que sepan de él y no lo digan, se les acusará por hurto y sobre ellos se seguirá cédula de excomunión.»* Tener conocimiento de semejante burla el marqués de Pescara y decidirse á dar señalada lección á los franceses, todo fué uno. En la noche del 21 al 22 de Noviembre de 1524, noche desapacible y obscura, en que la tierra se hallaba cubierta de gruesa capa de nieve, salió Pescara con su sobrino el marqués de Vasto y 206 hombres escogidos de Lodi, plaza situada á orillas del Adda y distante cuatro leguas de Milán y otro tanto de Pavía, y con las camisas puestas sobre las armaduras se encaminaron á Melzo, ciudad ocupada por los franceses y de cuyo gobierno estaba encargado Jerónimo Tribulcio, y al llegar á sus cercanías fué avisado este de la presencia del enemigo, haciendo inmediatamente tocar *á caballo* para huir ó salir al encuentro de los imperiales; pero estos asaltaron las murallas antes de que los franceses pudieran abandonar la plaza. El combate que en las calles de Melzo se trabó fué glorioso para los españoles y de muy escasa duración; pues á costa de muy pocas pérdidas causaron numerosas bajas al enemigo, logrando, además, hacer prisioneros á los que salieron vivos de la lucha.

Pocos días después de tan señalada victoria, apareció en Roma el siguiente pasquín: *«Los que el campo del emperador tenían por perdido, sepan que al fin ha aparecido en camisa muy helado, y con 200 hombres de armas y otros tantos infantes presos. Cuando esto hacen en camisa, ya pueden prepararse los que quieran esperar á que salgan al campo vestidos y armados.»*

Tanto impresionó á los franceses el acto de intrepidez y valentía de los españoles, que el almirante Bonnivet, al dar cuenta de él á Francisco I, le decía entre otras cosas: «Muchas veces, señor, me habeis preguntado por los españoles que me vencieron, y siempre os dije que dormían, y, efectivamente, esta mañana se han despertado en camisa y se han llevado toda la gente que teníais en Melzo: mirad, señores, lo que haceis, puesto que si les dejais vestir, no será acaso difícil que nos lleven á todos nosotros.»

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

INTERESES PROVINCIALES

EL TELÉGRAFO CON LA SIERRA

Prometió el Sr. Marqués de Santa Marina atender las excitaciones de la prensa seria, siempre que fueran justas, y creyendo en la sinceridad de esa promesa, vamos á dirigir hoy al Gobernador un ruego, llamando su atención acerca del aislamiento en que se tiene á los pueblos de la Sierra con la capital de la provincia.

Hace tres años que apenas habían disfrutado los pueblos de las ventajas del telégrafo, cuando por causa de temporales, por robos de alambres en las líneas, por incuria ó por abandono, desaparecieron los postes, se llevaron el alambre, y desde Jerez á Grazalema nos quedamos incomunicados, sin que se puedan obtener noticias más que por correo, ocasionando esto á los pueblos y á la capital los perjuicios consiguientes.

Desde entonces acá, hemos venido llamando inútilmente la atención de las autoridades y los diputados, alguno de ellos Ministro de la Corona y representante de esos pueblos, sin que ni unas ni otros hayan conseguido que el interior de la provincia de Cádiz viva en contacto con la capital por medio del telégrafo, ya que carece de ferrocarriles y de otras vías de comunicación que disfrutan provincias más afortunadas que la nuestra.

Las consecuencias de semejante abandono que tocan hace tiempo los pueblos, ha de dar el mejor dia un disgusto serio á las autoridades encargadas del mantenimiento del orden y de informar rápidamente al Gobierno de cualquier suceso de importancia que pueda ocurrir.

No es esta provincia de las que se han distinguido nunca por cierta clase de agitaciones ni en el caracter pacífico de sus naturales creemos que encaje el propósito de perturbar el orden.

¿Pero si en Arcos ó Grazalema, en Olvera ó Alcalá del Valle se desarrollara un dia cualquier suceso del cual debiera darse cuenta inmediata al Gobernador, por donde iba á venir la noticia y cuántas horas iba á tardar?

¿Si mañana necesitara el Marqués de Santa Marina conferenciar telegráficamente con el Alcalde de alguno de esos pueblos donde una inundación, un incendio ú otra catástrofe hicieran necesaria la intervención de las autoridades, como iba á hacerlo?

Es este un asunto que merece estudiarse y nadie mejor que el representante del Gobierno para fijar su atención en él, y proponer la adopción de alguna medida que ponga término á esa incomunicación telegráfica de los pueblos, que hoy lamentan el abandono en que se les tiene, como si durante tres años no hubieran existido para ellos, gobiernos ni autoridades.

Es amarga, pero sincera, la queja que formula nuestro colega *El Arcobricense*, sobre el lamentable abandono en que se tiene ese asunto, sobre el cual escribe dicho periódico:

De nuestra línea telegráfica no hablemos, Al cabo de tres años de súplicas, relaciones y recordatorios, sólamente ofrecimientos infructuosos se consiguen. Ni la cantidad para reparaciones se consigna cada vez que se forman y discuten los presupuestos generales del Estado ni un solo representante de estos pueblos ha pedido, que sepamos, la inclusión de esa miserable suma en el presupuesto de gastos del Estado. Díos se lo pague á todos

Ya que el ministro de Estado, que representa en el Congreso la circunscripción de Jerez, no se acuerda de sus pueblos, y que el Sr. Luqué se *olvida* tambien de que representa á Grazalema, gestione del Gobierno el marqués de Santa Marina que se repare la línea telegráfica de la Sierra, y se lo agradecerán seguramente cuantos por el progreso y adelanto de esta desgraciada provincia se interesan.

JUAN SERRANO.

SILUETAS

EL CAJISTA

Es típico entre nosotros. Se distingue de los obreros de todos los artes y oficios, no por su larga blusa azul de trabajo, ni aiquiera por su culto al hongo burgués en la calle, sino por algo indefinible que mora en él y hace surgir la idea de lo inteligente.

En una mano el componedor, la otra describiendo curvas rapidisimas para coger la letra y colocarla al vuelo, el cajista cumple sus funciones con la gravedad del sacerdote más sublime.

Allí tiene una cuartilla... La pluma del periodista arrojándose al vértigo impulsada por la frase corta y enérgica del director, descoyunta los renglones, y las letras y las palabras se agitan en el *galop* de la locura.

Aquellas letras que bailan son la noticia de un escándalo, de un entierro, ó la de un bautizo, de una boda, la función de iglesia con acordes de órgano, espirales de incienso, luces, dalmáticas canto litúrgico, ó revista de la fiesta nacional con toros que hunden las astas en el cuerpo del hombre, moribundo, ante la plebe frenética que aúlla, el relato de las alegres giras, de saraos, de verbenas ó de hecatombes en el campo de batalla, de horripilante descarrilamiento, de naufragios, de explosiones terroríficas, el exabrupto oratorio de senador majadero, la dulce pastoral de mistico Prelado, la proclama que excita á la revolución.

¿El cajista...? El cajista compone silencioso y no se altera. Es igual que vibre en el papel un telegrama urgentísimo de nueva interesante, ó que en el dormiten perezosos los grados de una temperatura enervadora. Acaso se inmute alguna vez viendo cómo la injusticia triunfa y se erige en fundamonto de todo; pero su mano no correrá tampoco por eso más ligera desde las cajas al componedor. La rapídez, el trabajo vertiginoso brota cuando el regente lo manda, mientras impregna las galeradas con el rodillo, ó las ajusta á golpe de tamboril, aunque sea lo que el cajista compone un artículo de relleno sobre la linterna del gran cínico.

Suele ser muchacho despierto quien aspira á embetunarse con tinta de imprimir. Pronto huye el que no vale de piñones y corondeles. El que sirve, poco á poco irá atesorando ideas y tendrá su opinión sobre Política, sobre Arte, sobre Literatura, sobre todo lo humano y lo divino, y demostrará cuál es la importancia del medio ambiente al sentirse escritor, pero radical: ó tan idealista que caiga en las ridiculeces de un romanticismo fúnebre, ó tan realista, que asombre por la desnudez del argumento y la crudeza irresistible de la frase.

Corre jadeante el noticiero; suda., levanta lumbres de los adoquines; se congestiona el cerebro del escritor elaborando y fundiendo las ideas destinadas á llenar las cuartillas que provocan con su blancura; lastímase los dedos quien no da paz ¡perverso! á la obediente tijera... Y ¿qué sería de todos, qué sería del periódico sin aquel hombre de blusa azul que lee, compone, prueba y mide, que ajusta en las ramas y entrega al maquinista el trabajo variadísimo de muchos, para que pueda formarse la hoja que corre por todo el mundo, llevando alegrías y esperanzas, temores y amarguras?

En el complejo artificio de un periónadie sobra; cada cual tiene señalado su radio de acción y todos son importantes; pero si la importancia se gradúa, alguien por ella es de los primeros: el cajista.

J. A. GALVARRIATO.

PRÍNCIPES Y PRINCESAS, ARTISTAS

En todos los tiempos los príncipes y princesas de las familias reinantes han tenido hábiles profesores, que han desarrollado en ellos el gusto por las bellas artes.

El Emperador Carlos V de España y Alemania tocaba con tanto gusto como

arte el órgano, uno de cuyos ejemplares se conserva en el Real Palacio de El Escorial. Luis XIII de Francia mostró desde niño gran inclinación por la pintura, y ayudado por el célebre artista Philippe de Champagne, cultivó esa afición, dibujando, pintando al pastel y hasta haciendo grabados muy notables. La reina madre, María de Médicis, dedicó también algunos de sus ócios á ejercitarse en el grabado, regalando, á veces, una obra suya, obsequio que era mirado por el favorecido como inestimable. De esta soberana se conservan algunas figuras grabadas, al pié de las cuales se vé la firma de su régia autora.

En el siglo presente corresponde el derecho de primacía, entre las artistas de estirpe real, á la princesa María, hija de Luis Felipe, quien advirtiendo las felices disposiciones de la egregia niña, le dió por maestro de pintura á Ary Scheffer, de miniatura á Tielding y de escultura á Pierre-Jean-David.

La princesa se dedicó casi por completo á este último ramo, produciendo obras bellísimas. La más notable de todas es una estátua en mármol blanco de Juana de Arco, que puede admirarse hoy en el Museo del Louvre, y de la cual se ha hecho una reproducción, que se halla colocada delante de la Casa Consistorial de lo ciudad de Orleans.

La princesa hizo asímismo otra estátua ecuestre de la citada heroina; un precíoso ángel, que fué colocado en el sepulcro del malogrado Duque de Orleans, hermano de la princesa; «La muerte del caballero Bayard;» una soberbia vidriera, dividida en tres compartimientos, que decora la capilla de San Saturnino en el castillo de Fontainebleau, y multitud de bustos y estátuas de menor importancia.

Estos trabajos, por su variedad, su ejecución admirable y la fuerza y exactitud de la expresión que los anima, revelan la mano y la intuición de una artista de primer orden. La princesa murió en la flor de su edad, a los veintiseis años, y muy pocos dias antes de su fallecimiento, inspirada por la admirable vista del Batisterio de la Catedral y del Campo Santo de Pisa, cogió el lápiz y trazó con trémula mano dos ideales figuras de la Virgen y del Niño Jesús. Este fué su adiós al arte, esfuerzo supremo que un momento iluminó su desfallecido espíritu.

Muerto también, como la princesa María de Orleans, en edad juvenil, el hijo de Napoleón III y de la bellísima Emperatriz Eugenia heredó, sin duda, de su madre la poesía que encierra el purísimo ambiente de los cármenes de Granada. Sus primeros pasos en el arte fueron para producir esculturas notables, á cuya vista no pudo menos de exclamar el célebre Carpeaux, maestro de su alteza: «¡Qué lástima, monseñor, que tengais otro porvenir, porque si no, qué gran escultor haríais!» Entre otras obras muy bellas, el príncipe modeló una pequeña estátua figurando un granadero francés abrazado á su bandera, y el busto de monsieur Lemonnier, preceptor de su alteza, trabajo tan recomendable por su ejecución como por su parecido.

De los soberanos actuales, sabidas son las aficiones artísticas, del Emperador Guillermo, quien sigue en esto el ejemplo de su augusta madre. La Emperatriz Federico pinta admirablemente, y sus grandes conocimientos artísticos se han demostrado una vez más en la restauración del castillo de Cronberg, en Alemania, en el cual han trabajado y trabajan aún, bajo la inmediata inspección de su majestad, multitud de artistas.

Guillermo II, músico consumado, como lo demuestran sus producciones líricas, entre ellas el famoso «Himno al Dios Aeger», cultiva también la pintura, sobre todo la marina, en la cual realiza obras muy notables. Su esposa, la Emperatriz Victoria, dedica los escasos ratos que no absorbe el cuidado de sus numerosos hijos, á pintar en porcelana, revelando en este género una habilidad y un gusto verdaderamente excepcionales. La afición por la pintura va haciéndose tradicional en la familia de los soberanos de Alemania, pues la difunta Emperatriz Augusta, esposa de Guillermo I, pintaba también como consumada artista. Cuando se celebraron las bodas de plata de estos regios consortes, la Emperatriz Augusta ofreció á su esposo una preciosa acuarela alegórica, representando la Fidelidad, el Amor y la Esperanza, Veinticinco años más tarde la imperial pareja celebraba sus bodas de oro, y en aquella ocasión la Emperatriz presentó á su esposo otro cuadro, cuyo asunto, tan sencillo como conmovedor, impresionó profundamente al anciano monarca.

En una aureola de luz y de rayos se destacaba un ángel apoyado en una cruz, mientras que á lo lejos se divisaba el castillo de Babelsberg, residencia favorita del Emperador, y que traía á su mente el recuerdo de su juventud y de sus amores. El cuadro llevaba esta sencilla y elocuente inscripción:

«Cincuenta años bajo la protección del Angel de la Guarda.—1829-1879.»

Estos dos preciosos cuadros, reliquias inestimables para los sucesores de la extinguida pareja, se ven todavia en el dormitorio de Guillermo I, en el castillo de Babelsberg, cuyas habitaciones continúan alhajadas del mismo modo que se hallaban á la muerte del soberano.

Este, por su parte, tenía gustos artísticos muy pronunciados, que se traducían en algunos cuadros, tan delicados como bellos. Casi todos llevan trazadas estas significativas palabras: «In tormentis pinxit.» ¿Se referiría S. M. á los tormentos que causa á todo artista el llegar á la perfección soñada, ó á los sufrimientos intolerables que le causaban sus ataques de gota, algunos de los cuales procuraba atenuar dedicándose á la pintura?

Los miembros de la familia real inglesa son en su mayoría artistas de reconocido mérito. La princesa Luisa, hija de la reina Victoria y casada con el marqués de Lorne, es una escultora muy notable, y de su cincel ha salido la hermosa estatua de la soberana, que desde las fiestas del Jubileo puede admirarse en el parque de Kensington. La princesa de Gales pinta á la acuarela y hace, lo mismo que sus hijas, preciosos trabajos en cuero repujado y en metal, que más de una vez han sido premiados en exposiciones. La reina Victoria dibuja paisajes con rara perfección, siendo aún uno de sus placeres favoritos trasladar á su album las pintorescas perspectivas de su amada Escocia.

El príncipe Alfredo, hijo también de su graciosa majestad, es un músico aventajadísimo, y su primo el príncipe Víctor de Hohenlohe, dejó á su muerte, acaecida hace algunos años, más de doscientas obras de arte, tanto en pintura como en escultura. La hija de este príncipe, Teodora Gleichen, es también una escultora de gran mérito.

Larga sería la lista de los personajes de sangre real que pueden considerarse como verdaderos artistas. Citaremos solamente á la Czarina viuda de Rusia, que ha copiado con maestría suma multitud de cuadros y dibujos de Meissonier; á la Czarina actual, que es una pianista de primer órden; al Rey Cárlos de Portugal, que ha heredado de su augusto padre el talento poético y pictórico, y á su esposa, la bellísima Reina Amelia, que, además de la pintura, se ha dedicado á estudiar la Medicina; á la difunta Reina de Dinamarca, tan hábil en la música como en la pintura; al príncipe Ernesto de Meiningen, pintor notabilísimo, lo mismo que el duque Max de Baviera; al Emperador de Austria, que en 1846 produjo en Venecia su primera obra notable pictórica; el archiduque Othon, cuyo cuadro obtuvo merecido éxito en la Exposición de Viena de 1894; á la Reina Margarita de Italia, cuyo talento, tanto para la música como para la pintura, ha sido juzgado en su país cual marcado por «il genio dell, eleganza, della distinzione e della semplicitá»; á la Reina de Rumanía, Cármen Sylva, cuyas relevantes dotes de escritora—que no necesitan encomio—han sido ensalzadas en deliciosas páginas debidas á la pluma de Pierre Loti, y por último, á nuestras Infantas Isabel y Paz, artistas de corazón, protectoras de cuantos á las Bellas Artes se dedican, y cuyo talento musical, heredado de su augusto padre, el Rey don Francisco, pictórico y poético, es reconocido con tanta justicia como unanimidad.

SIN POLÍTICA

UN TESTAMENTO

A una desconocida:

No la conozco á usted, y, sin embargo, existe usted en alguna parte, en París ó fuera de París, aunque supongo que mi Pedro no se casará con una provinciana, cuando yo haya dejado de existir. Ya vé usted que hablo de ese segundo matrimonio sin acritud, como de cosa inevitable y hasta deseada.

Mi Pedro no debe vivir solo y yo moriré dentro de poco tiempo. Así me lo ha dicho el médico, á quien he arrancado tan terrible confesión. Esto será para mí el término de una enfermedad cruel, que me consume desde hace tres años. ¡Dios la libre á usted de semejante tortura!

Ya comprenderá usted que deseo hablarle de su marido. Esta carta le será entregada á usted al cabo de un mes de su matrimonio, por mi notario, Mr. Legrand, que es un amigo seguro y discreto. Léala usted atentamente, y piense al leerla que ha sido escrita en uno de esos momentos en que el alma está ya casi desprendida desprendida del cuerpo, por la mujer que más ha amado al hombre á quien tanto ama usted ahora.

Tenía yo veintiseis años cuando Pedro se casó conmigo, y actualmente tengo treinta y cuatro. Conviene que conozca V. la historia de esos ocho años de vida común, para comprender bien lo que luego tengo que decirle. Por casualidad conocí á Pedro en la casa de la calle de Trevise, donde vivía yo con mi madre, y á uno de cuyos cuartos se mudó mi futuro marido, que á la sazón estudiaba armonía y composición en el Conservatorio.

Pedro tenía entónces veintidos años, era delgado, estaba pálido y tosía con frecuencia. Tuvimos lástima de él, y mi madre y yo le cuidamos durante una enfermedad que tuvo, lo cual dió lugar á que llegáramos á ser los mejores amigos del mundo. En aquella vida casi común quedaron presos nuestros corazones, y Pedro me manifestó que estaba resuelto á casarse conmigo. No le oculté los inconvenientes de un matrimonio que unía dos miserias y le asociaba á una mujer que tenía cuatro años mas que él. Pero no cambió de resolución, y yo le amaba demasiado para contrariarle.

Nos casamos, y antes de haber obtenido el premio de Roma, comenzó á ser conocido entre los artistas y la gente que se ocupa de arte. Afluyeron las lecciones, y una señora extranjera y muy aficionada á la música puso en escena en su casa, con inusitado lujo, ese maravilloso drama lírico, *Enoch Arden*, que los inteligentes consideran todavía como la obra maestra de Pedro... Pedro era ya célebre cuando partimos para Roma, donde vivió en la soledad, consagrado exclusivamente al trabajo. Una desdicha señaló el término de aquellos dichosos tiempos: perdí mi madre la víspera de nuestro regreso á Francia.

No es posible exigir de un artista célebre las virtudes que pueden exigirse de un hombre cualquiera. París, ávido de hombres nuevos y de glorias recientes, festejó al autor de *Enoch Arden*, y Pedro perdió la cabeza. Mi marido, que era un ser muy superíor á cuantos le adulaban, no aspiró más que á imitarles en sus despilfarros y calaveradas. Pero desde entonces cesaron en absoluto el trajado silencíoso de otros tiempos y las ternuras de nuestra vida íntima. Abandonó su arte y me abandonó también á mí, dejando de ser yo para él el encanto de sus ojos y la alegría de su alma. Me resigné, haciendo un esfuerzo supremo que me costó muchísimo, y me limité á ser su angel custodio. Cuando mi marido ganaba no le bastaba para atender á las nuevas necesidades que se había creado, y como trabajaba poco, no había más remedio que realizar grandes economías para poder vivir medianamente. También me preocupaban mucho su salud y la costumbre que habia adquirido de trasnochar.

Un día utilicé mi propia enfermedad para retenerle en casa, suplicándole que no me dejara siempre sola.

Pero, desdichadamente, me veo obligada á renunciar á este papel casi maternal, puesto que voy á morir.

No sé lo que será de Pedro cuando yo haya dejado de existir. Indudablemente, le haré prometer bajo juramento que se case, y estoy segura de que cumplirá su palabra. Pero ¿quién será la mujer á quien elegirá por compañera de su vida? ¿Le amará por él, como debe amar la mujer de un artista?

¡Oh, adorable criatura que ha de sucederme á su lado! ¡Permítame usted que una moribunda la recomiende al hombre á quien habría deseado consagrar algunos años más, aunque hubiese sido en medio de los más atroces sufrimientos!

Tendrá usted sobre mí la ventaja de la salud y de la belleza y espero que utilizará usted tan preciados dones para hacerle dichoso. No le contraríe usted en nada y sea usted algo coqueta, pero pensando en él y no en usted.

Deseo que sea usted rica para que pueda asegurar el porvenir de Pedro y no sufra éste los rigores de esa terrible vejez del artista pobre que no ha sabido ahorrar y que no puede ya ganarse la vida.

Si es usted pobre, procure economizar mucho y evitar el contraer deudas. Pero trátele usted bien, porque el hombre que se dedica al trabajo intelectual necesita grandes comodidades y no poca abundancia en la casa.

Sobre todo, no cometa usted el crimen de hacerle trabajar demasiado para que aumenten los ingresos. Piense que cada vestido comprado para usted, cada alhaja que él le regale, ha de llevarse algo de su salud, algo de su genio, y que su genio y su salud deben ser para usted cosas sagradas.

Además, tenga usted en cuenta que mi marido necesita gozar por algún tiempo de un descanso absoluto fuera de este odioso París. ¡Ah! ¡Cuánto me alegraría de que la amase á usted lo suficiente para vivir á su lado en el campo.

Aunque Pedro la engañe á usted, sea indulgente con él y no se muestre celosa ni mal humorada, procurando traerle de nuevo con afabilidad y cariño. Es usted bastante joven para vivir con la esperanza de llegar á esa época feliz en que la edad apaga las pasiones, y los esposos, con sus cabezas canas, se adoran tranquilamente. Esta es la verdadera luna de miel de las mujeres de los hombres célebres. Apacigüe usted con la esperanza del porvenir las inquietudes del presente.

No se ría usted de mi melancólico testamento. La muerte es la gran maestra de la vida, y no se comprende ésta más que en el momento de abandonarla.

Le lego á usted la misión de hacer feliz á Pedro, y para animarla en su empresa, la bendigo á usted con mis manos de moribunda, purificadas por el sufrimiento.

MARCELO PREVOST.

ESPAÑOLES RENEGADOS

Con verdadera repugnancia, con indecible asco hemos leido en «La Correspondencia de Puerto Rico», del 20 de Octubre último, una noticia en que se da cuenta de haberse constituido el día anterior la Audiencia provincial en la siguiente forma:

Presidente, D. Conrado Hernández: magistrados, D. Aristides Maragliano, D. José Severo Quiñones y D. Francisco de P. Acuña; fiscal, D. Rafael Nieto; secretario de gobierno, D. Julián María Padilla; secretarío de Sala, D. Ramón Falcón y el Sr. Menéndez; juez de primera instancia de San Francisco, D. Ricardo Lacosta; idem, id. de la Catedral, D. Jesús M. Rossy.

El señor presidente juró ante Mr. Hanler y ante aquel juraron después los señores magistrados.

Hé aquí la fórmula del juramento prestado por estos españoles renegados:

«Yo... juro solemnemente renunciar para siempre á sumisión y fidelidad alguna á todo príncipe, potentado, Estado ó soberanía extranjeros, y particularmente al Estado y soberanía de España.

»Y juro además que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos contra todos los enemigos exteriores é interiores; que la acataré con lealtad y sumisión, y que contraigo este compromiso libremente, sin reserva ó propósito de eludirlo.»—Firma del interesado. — «Suscrito y jurado ante mí, hoy..... de..... año de N. S. 1898.»

Hay que agregar á este «cuadro de deshonor» el nombre de D. Eduardo Acuña y Eybar, teniente fiscal de la Audiencia de Puerto Rico, quien prestó igual juramento al día siguiente que lo hicieron los anteriores.

En Mayagüez prestaron también juramento de adhesión al gobierno de los Estados Unidos D. Rafael Romeu y Aguayo, presidente de la Audiencia de lo criminal; D. José Figueras Xiquen, fiscal de la misma, y D. Ignacio Hidalgo, peninsular, secretario de Sala.

¡Bien están entre los yankis estos «caballeros,» que cambian de nacionalidad como de camisa, y cuyos «honrados» sentimientos se cifran en conservar la paga.

España debe felicitarse de no sufrir la inmensa vergüenza de llamar hijos suyos á esos descendientes de Judas.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	10.831'50
Excmo. Sr. D. Mariano Baylleres	100
D. Manuel Lassaletta. . . .	10
» Manuel Lobo.	20
Suma. .	10.943'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 94 1/2

(Contínuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

La Excma. Sra. Duquesa de Nájera entregó ayer tarde al Sr. Presidente del Casino, 1.000 pesetas, como recuerdo de su visita á los repatriados que están en el Hospital de San Juan de Dios, y para aplicarlas á la suscripción que dicha Sociedad ha iniciado.

PARA "EL RENACIMIENTO"

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 20 de Noviembre de 1898.

Todo lo hemos perdido, hasta el sol. Este sol hermoso de España, que Eusebio Blasco declaró de su propiedad, á estilo norte americano, ya no es de Blasco ni de nadie, porque la madre naturaleza ha expuesto al público el cartelito de Casino—«Oy no ay sol»—y los dias amanecen y espiran encapotados con brumas y nieblas que luego se deshacen en lágrimas entonando el ambiente de tristeza en que vivimos, como si la tierra quisiese llorar las grandes lástimas que el hombre contempla impasible.

Los trasatlánticos, abarrotados de la carne mústia y lacerada de la guerra van dejando en los puertos la carne fúnebre que luego reparten los trenes por todas las regiones de España. Espectáculo aterrador el de esos pelotones de esqueletos uniformados á quienes apenas atiende la caridad burocrática, porque las regiones están ahora muy ocupadas en preparar su divorcio al grito de regeneración que suena en muchos oidos como el famoso «Delenda est Cartago.»

Los técnicos de la política, sabios tutores del país, dirán si estaba en lo cierto la opinión de antaño ó si es ahora cuando lo está; pero es el caso que ayer mismo levantaban un movimiento de indignación y de asco los desahogos aislados de unos cuantos bizkaitarros y catalanistas, á quienes todos llamábamos locos ó perversos, y hoy en cambio están de moda aquellas locuras, corren vientos de disolución y todo el mundo ensalza la novísima panacea del regionalismo, y hasta las comarcas de menos historia y personalidad piden á gritos la mutilación del país para salvarse...

Que digan lo que quieran los doctores, pero esto es la relajación y la muerte del espíritu nacional. Es que se hunde la casa solariega y sus moradores huyen despavoridos, cada cual atento á su egoismo sin cuidarse de los demás, como en aquellos años calamitosos cuando la peste y el cólera entraban en los hogares, padres, hijos y hermanos huían unos de otros.

El Corresponsal.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL).

Llegada de repatriados

Procedente de Málaga llegó esta mañana á esta capital, un tren conduciendo repatriados todos en su mayoría gravísimos.

En la estación esperaban al convoy el general D. José María del Rey, el gobernador civil D. Guillermo Loó y muchas más autoridades civiles y militares y un público numerosísimo.

Casi todos los repatriados ó mejor dicho los más gravísimos fueron trasladados en camillas á los hospitales civil y militar y los menos graves en coches, y cuyos dueños de estos se ofrecieron sin retribución alguna.

En el trayecto las escenas que se desarroban por las mujeres eran angustiosísimas, pues algunas de estas al enterarse de que sus hijos habían fallecidos sufrían sincopes y otros accidentes, pues algunas de dichas mujeres fueron conducidas á la casa de socorros de la Puerta de la Carne.

A la llegada al Hospital se les dió un expléndido almuerzo con riquísimos vinos de Jerez, presenciando este dichas autoridades, las cuales le dirigían frases cariñosísimas.

Durante el viaje desde Málaga á esta han fallecidos seis defensores de la patria.

REAL.

Sevilla 20 de Noviembre de 1898.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo el laureado artista D. Salvador Viniegra, por haber sido nombrado subdirector del Museo Nacional.

En los primeros dias del mes de Diciembre próximo, se celebrará en el Puerto de Santa María la boda de la bella señorita Concepción Pineda, con el Sr. D. Miguel Sanjuan y Lerroux.

La toma de dichos tuvo lugar en dicha población en la noche del domingo último en el domicilio de la Sra. Viuda de Pineda ante el Arcipreste D. Francisco Espejo.

Fueron testigos de la ceremonia, don Vicente Merello y D. Guillermo Patterson.

Se encuentran pasando temporada en ésta, la familia del Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal D. Ricardo Fernández de Celis.

Hoy llega, procedente de Madrid, la distinguida señora viuda de Gómez, acompañada de su hijo el joven oficial de la Armada y querido amigo nuestro, don Sebascián Gómez y Rodríguez de Arias.

El Teatro-Principal se vió tan animado como de ordinario en la noche de ayer.

El público aplaudió *La viejecita* y rió grandemente los chistes y situaciones cómicas de *Caballería chulapona* y *La vida íntima*, alcanzando esmerada interpretación las obras y distinguiéndose la señora Senlra y Sres. López, Escribano y Garrido.

Esta noche *La revoltosa*, *La viejecita* y estreno del juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de D. José Jackson Veyan, música del maestro Valverde (hijo), *La chiquita de Nájera.*

El reparto que se ha dado á la obra es el siguiente:

Angelita, Srta. Parra.—Amalia, señorita Lacarra.—D.ª Beatriz, Sra. Fernández.—Pepa, Sra. Carmona.—El Morros, Sr. Garro.—Pepito, Sr. Garrido.—Don Luis, Sr. Neira.—D. Arturo, Sr. Escribano.—Mozas y mozos del pueblo.

Se dispone para el primer día de moda la *reprisse* de la joya del repertorio antiguo de los Sres. Ventura de la Vega y Barbieri, no representada en Cádiz hace más de 20 años, *El estreno de un artista*; anunciándose también el estreno de la zarzuela en un acto *Concurso de belleza.*

BY.

GACETILLAS

La enseñanza.—Hace pocos días publicamos una comunicación del director de la Escuela de adultos, en la que se afirmaba que el auxiliar de la misma don Enrique Mosquera, hacía diez años que no iba á clase, no obstante cobrar su sueldo con toda regularidad.

Anoche ha visitado la Escuela dicha, el vocal de la Junta de 1.ª enseñanza, don Miguel Solano, convenciéndose una vez más de que el Sr. Mosquera seguía paseando su cinismo por la población.

No sabemos qué admirar más en este caso: si el desenfado del auxiliar de la Escuela de adultos, ó la negligencia de las autoridades, que consienten que de ese modo se cobren sueldos y se retribuyan servicios que se prestan.

Vea el Sr. Marqués de Santa Marina, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, si escándalo de esta naturaleza tiene algún correctivo.

Comisario.—Por R. O. del Ministerio de Estado ha sido nombrado Comisario de la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalen en esta Diócesis el Arcipreste de esta S. I. C. y elocuente orador sagrado, D. Juan Galan y Caballero.

Barco extranjero.—Se despachó ayer por la Sanidad, para Manchester, el vapor ruso *Borjon*, entrado el sábado último en nuestro puerto, con ligeras averías en sus máquinas, que ya ha reparado.

El buque, que lleva cargamento de petróleo, se hizo á la mar con el rumbo indicado, ayer mismo por la tarde.

Notas del Municipio.—La zona de reclutamiento de esta capital interesa la presentación en la misma, con urgencia, de los individuos José Manuel González y Blás Duarte Lozano.

—Ha dimitido su cargo de vocal de la Junta de Beneficencia domiciliaria del distrito de San Lorenzo, el Sr. D. Bernardino Cuesta.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

Decomiso.—En el mercado de La Libertad se decomisaron ayer mañana 5 conejos y en el de la Pescadería 6 cabritos que se encontraban en malas condiciones para su venta y consumo.

Firma.—Ayer tarde firmó el despacho ordinario del Ayuntamiento, por ausencia del Sr. Guerra Jiménez, el teniente alcalde D. Emilio Rodriguez.

A la Carraca.—Hoy irá al Arsenal para montar unos cañones que le faltan, el crucero *Victoria*.

De Hacienda.—Ha sido aprobada la permuta entre los oficiales cuartos de las Delegaciones de Sevilla y Cádiz, don José Morillos y D. Sebastián Alonso.

Trasladado D. Félix Bascaran y Mugartegui, Jefe de esta Investigación, á la Delegación de Burgos.

Los maquinistas.—La Asociación de capitanes y maquinistas mercantes piensa pedir que sean expulsados de los buques españoles los maquinistas extranjeros.

También pedirá la suspensión de los derechos de abanderamiento.

Pidiendo exámenes.—Ayer tarde se reunieron en el local de la calle Arbolí, que ocupó el Ateneo, los estudiantes de enseñanza libre, de distintas facultades, con el fin de tomar acuerdos para pedir al Gobierno se celebren exámenes en Enero.

Asistió á la reunión en representación del Sr. Gobernador Civil, el inspector de policía D. Juan Clemente.

Se acordó en la reunión telegrafiar á S. M. la Reina y al Sr. Sagasta como Presidente del Consejo de Ministros y como ministro de Fomento, escribir cartas á los diputados y senadores y dirigirse á los centros universitarios, para ver de obtener lo que desean.

Nombróse una comisión de estudiantes, para que procedieran á la realización de estos trabajos, dándose por terminada la reunión.

Vapores de Pinillos.—Del 24 al 25 del mes corriente se esperan en nuestro puerto los vapores de esa Empresa *Pio IX* y *Conde Wiffredo*.

El primero procede de Barcelona, y saldrá para la Habana seguidamente y el *Wiffredo* viene de Cuba y Coruña donde ha hecho cuarentena y marchará de aquí Barcelona, punto donde ha de rendir viaje.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresaron ayer tres individuos por embriaguez y escándalo.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona.

El *San Agustin* llegó el viernes 18 á Habana.

El *Montserrat* salió el sábado 19 de Liverpool para Coruña.

El *Isla de Panay* salió el mismo día de Habana para Nuevitas.

El *Colon* salió el domingo 20 de Santander para Coruña.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 7 noche.

Los alemanes

Varios comerciantes alemanes establecidos en Manila han pedido á la Cámara de Comercio de Berlín que interceda cerca de su Gobierno para que continúe rigiendo el actual sistema aduanero aunque se anexionen el archipiélago los americanos, estimando que el sistema que tratan de implantar los yankis es perjudicial á sus intereses.

Caballería americana

Telegramas de la Habana comunican que ha llegado á Nuevitas una brigada de caballería americana.

La Sublime Puerta

El Gobierno turco ha declarado que la Sublime Puerta protestará contra el nombramiento del Príncipe Jorge de Grecia para Gobernador de Creta.

La repatriación

Según los cálculos el día 1.º de Enero próximo quedarán 25.000 soldados españoles en Cuba.

Todas las armas excepto los cañones emplazados serán transportados á España.

Los comisionados americanos en la Habana han notificado á los españoles que quieren ocupar enseguida á Cienfuegos para que los plantadores de caña puedan utilizar dicho puerto al empezar la molienda de caña en los ingenios.

Madrid 21, 7'70 noche.

Horrible catástrofe.— 600 pasajeros ahogados.—La tripulación.

Cerca de Amberes ha naufragado el trasatlántico alemán *Ville de Coblentz*, ahogándose 600 pasajeros y toda la tripulación del buque.

Madrid 21, 10'30 noche.

Comisión de París.—El *ultimatum* yanki.— Apretando el dogal.—La próxima sesión.

Despachos de París dicen que en la sesión celebrada hoy por la comisión mixta que negocia la paz, los americanos presentaron el *ultimatum* fijando un plazo para la contestación de España.

Los comisionados españoles ofrecieron contestar enseguida al *ultimatum*, acordándose que la próxima reunión se verifique el miércoles.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 21.—Santa Cecilia, vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 21

Segunda alta, á las 09 y 49 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 05 de la madrugada.
Segunda baja, á las 10 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'44 y pónese á las 4'48
Luna: sale á las 01,12 t. pónese á las 00'00 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.— Jornales devengados por 097 hombres, pesetas 250'65.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 047 hombres 101'90 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 136 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 3. 00 kilos.—Lanares, 1 con 12 kilos.—De cerda, 20 con 1928 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 258.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 26.
Cadáveres sepultados, 07.
Cádiz 21 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 25 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García saldrá el miércoles 23 Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERES

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los países fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona á de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósito al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Diez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zuuco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3[4 La Revoltosa.—A las nueve La Viejecita. —A las 10 y 1[4 La Chiquita de Nájera, estreno.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—A las 7 y 30 La Maja.—A las 8 y 30 El primer reserva—A las 9 y 30 La Viejecita.—A las 10 y 30 Los Rancheros.

MAGNESIA

FLATO ARDIENTDOLOER, DE ESTÓMAGO

esfervescente

GRANULAR

ESPINAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las **afecciones del estómago** como **Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago** y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Fstación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

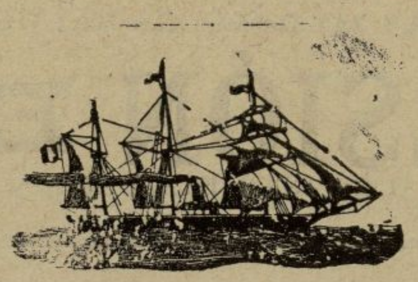
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónå puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona ...gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compa ıia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó ndustriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración: Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Miércoles 23 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 906.

LA REUNION
DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La extraordinaria importancia que, en estos momentos tan críticos para la Pátria, reviste la Asamblea general de las Cámaras de Comercio de España, que anteayer empezó á celebrarse en Zaragoza y de la que todo el país espera el principio de su regeneración; en vista del gran movimiento notado en esas clases que, hasta hoy han permanecido alejadas de la política en su inmensa mayoría; no desconociendo la trascendencia de esa mancomunidad de las clases contribuyentes y el interés que inspira, publicamos los resultados de la primera reunión y el extracto de los discursos pronunciados en ella.

La sesión pública.--Aspecto de la Sala

Zaragoza 20.

Comienza la sesión pública.

Se celebra, en el magnífico salón de fiestas del Centro Mercantil.

Tiene capacidad para unas 2.000 personas.

Está lujosamente decorado.

Las galerías están completamente llenas.

Se encuentran en ellas lo más notable de Zaragoza.

Las tribunas reservadas se hallan ocupadas por las autoridades y representaciones de varios centros comerciales de distintas provincias de España.

La mayoría de los representantes visten de etiqueta.

En la tribuna reservada ocupan asientos los Sres. Moncasi, Gil Bergas, Castellano, Sala, Vara, el rector de la Universidad y el presidente de la Audiencia.

Entra en el salón el Ayuntamiento en corporación, precedido de los maceros, vistiendo su pintoresco traje.

Los concejales van de etiqueta, con bandas rojas. Colócanse á derecha é izquierda de la mesa presidencial.

El aspecto de la sala es realmente brillante.

Los maceros, colocados cerca de la mesa presidencial, dan guardia de honor.

COMIENZA LA SESION

Abierta la sesión, el presidente, señor Paraíso, pide que se nombre la Mesa de edad.

El Sr. Clot dice que debe presidir el Sr. Paraíso y facultarle, como presidente definitivo, para designar á los vice-presidentes y secretarios.

Añade, que debe ser presidente el señor Paraiso, por ser Zaragoza la que recibe á las Cámaras, y por ser el presidente de la Cámara de Zaragoza y digno de tal honor, por su inteligencia, por su amor al comercio y á la industria, y finalmente, por su patriotismo. (*Grandes muestras de aprobación.*)

El Sr. Paraiso designa secretarios de de la sesión inaugural á los Sres. Rusiñol y Alba.

El secretario, Sr. Rusiñol, lee la circular de la Cámara de Comercio de Cartagena, iniciadora de la Asamblea.

Lee, después, la convocatoria de la Cámara de Comercio de Zaragoza; á continuación la autorización del comandante general del 5.° cuerpo de ejército, para celebrar la Asamblea, y por último, da lectura de la lista de las Cámaras que asisten y de los nombres de sus representantes.

El Sr. Paraiso anuncia que se han recibido 70 telegramas de adhesión, algunos de ellos de 2.000 palabras.

Acuérdase aplazar la lectura de estos telegramas para la sesión ordinaria.

Se levanta el Sr. Paraiso (*Expectación*).

DISCURSO DE D. BASILIO PARAISO

Perdonadme, empieza diciendo el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, si para cumplir antes un deber reglamentario y ahora otro de cortesía, dirijo mi voz desde este sitio digno de vuestro merecimiento, con la sola excepción mia.

Saludo á la Cámara de Madrid, hermana mayor y digna de serlo por su celo, frente á la cual se halla un hombre de valor y voluntad.

Este sitio me impone una tarea que puede resultar algo inútil, pues todos sabeis que esta Cámara, al daros la bienvenida, rebosa de satisfacción y se considera orgullosa.

Zaragoza forma parte de España, y no puede pensar de distinto modo que el resto de España, contra lo que afirman unos pocos.

Hágasenos el favor de creer que no abandonaríamos el trabajo por capricho, que no nos convocamos contra intereses creados, ni para lesionar derechos legítimos de las autoridades, ni erigirnos en Convención, ni hacer política, ni hacer el juego de ningún partido, de ningún político, de ningún hombre público.

Tal conducta sería suicida, y el suicidio está reservado para quienes faltaron al deber y no respondieron á la confianza; para aquellos que tienen intranquila la conciencia; para aquellos que, por su imprevisión y desaciertos, comprometieron la fortuna ajena; para los que, viviendo en el error, son incapaces de arrepentimiento.

Esa es la tarea de los que nos injurian atribuyéndonos determinados propósitos é inspirando maliciosamente dudas, suponiendo que se traen aquí opiniones que no palpitan en el país.

Reunímonos á pesar nuestro; nos congregamos por pedirlo el país, por el anhelo de las clases que constituyen al sostenimiento de las cargas del Estado, por exigirlo los intereses que representamos y... Los partidos que nos han gobernado y nos gobiernan saben por qué.

Nos reunimos por convencimiento, obligados por las circunstancias, perdida toda esperanza, que ni las Cámaras ni el país tienen la culpa de los errores cuyas consecuencias sufrimos, sino los culpables de una administración que rechazaremos para nuestra casa.

No tenemos la culpa de que los que aspiran á heredar la dirección de la Administración se permitan la herejía de decir que la base del crédito es el impuesto como si el crédito fuese medio de suplir la falta de numerario, como si fuese crédito privado el propio del vago, indolente y disipador, por grande que sea su fortuna; como si fuese crédito público aquel al que falta una administración previsora y honrada que lo garantice con una buena y útil inversión de los empréstitos.

Esta inexplicable conducta de los directores de la Administración, que nos cuesta el descrédito ante propios y extraños, no podía pasar sin protesta. Las Cámaras de Comercio, que tienen el deber y la misión de velar por los intereses que se les confiaron, alzan su voz en momentos de solemne gravedad, como los presentes, para que el silencio del pueblo no se interprete como signo de egoismo, de cobardía y degradación.

Quede bien sentado que, siendo nuestro propósito noble y levantado, no tenemos la pretensión de regenerar el pais. Es más fácil edificar que reconstruir, y el Eterno, con ser Dios, empleó seis días, y el sépsimo se vió obligado á descansar.

Afirmemos los los jalones, coloquemos la piedra angular, y tened la seguridad de que, pese á quien pese, la obra se terminará.

Quede también sentado, para que ni palabras ni acuerdos puedan infundir recelos aquí ni fuera de aquí, ni en Zaragoza, ni en el resto de España, que consideramos como fruta prohibida el ocuparnos de los hombres, ni para elogiarlos, ni como políticos que engendraron las desdichas económicas. Ese es, ha sido y será nuestro propósito. Nos lo impide el nombre de esta ciudad y nuestra seriedad característica. Nos lo vedaría esta casa tres veces honrada, pura del vicio y limpia de pecado, teniendo la seguridad de que á la menor discusión politica, eses centenares de socios que escuchan bajarían del salón y abrazándose á las columnas, cual nuevos Sansones, derribarían el edificio antes de consentir que la política lo profanase.

Vedáranlo las corporaciones que representamos, que sabrán expulsar, por réprobo, todo germen político y no dejar que la censura apasionada traspase los linderos de la legitimidad. Impediríalo, por último, nuestra delicadeza.

¡Pobre país el que sigue corrientes marcadas por opinión equivocada! ¡Desdichado el pueblo que ni tiene ni forma opinión de las cosas!

Señores representantes. Todos tenemos una misión que cumplir; nadie la de insultar é injuriar. Si en este acto hubiese algo digno de censura volvamos la hoja.

Sin volver la cara al enemigo cumplamos con serenidad y juicio la misión que nos ha sido encomendada.

Sigamos tranquilos, pero decididamente por el camino emprendido, para llevar á cabo la misión patriótica iniciada en Cartagena.

Si el camino fuese el del Calvario, llevemos entre todos la cruz, que el país está lleno de Cirineos.

Guardemos los respetos debidos, seamos inexpugnables á los asedios, á la pasión, y que la eterna orden, orden del día de nuestras sesiones, sea la de las Cámaras todas. Cada cual cumpla con su deber. Solidaridad, unión y defensa de este país desventurado.

Los párrafos en que el presidente de la Asamblea dice que ésta no hará el juego, ni de ningún partido ni de ningún hombre político, son aplaudidos ruidosamente.

Aplaúdese mucho también, cuando dice que algunos hombres políticos son incapaces del arrepentimiento.

Estuvo muy enérgico cuando combate á los que dicen que no hay posibilidad de rebajar los impuestos.

Los aplausos se prolongan mucho, cuando exclama así:

—Esta Asamblea no pretende regenerar al país. Quiere poner la piedra de su regeneración, y el edificio se levantará.

—Si alguna impedimenta quiere oponerse á nuestro empuje, la arrollaremos.

También le aplauden mucho cuando dice:

—Si quisiéramos que la política bastardease este salón de la Asamblea, Zaragoza entera, como Sansón, se agarraría á estas columnas y derrumbaría este edificio.

Discurso del Sr. Ruiz de Velasco

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid empieza saludando á Zaragoza y agradeciendo mucho las deferencias y atenciones del Ayuntamiento y de la Diputación.

Saluda también muy afectuosamente á las demás Cámaras de Comercio y especialmente á la de Zaragoza y á su Presidente, Sr. Paraíso.

Cree que persona más autorizada que él debiera dirigir la palabra á la Asamblea.

Anuncia que será breve, lamentando que alguien haya supuesto que esta reunión pudiera ser peligrosa ó inoportuna.

Dice que las clases mercantiles é industriales viven del orden y de la paz; por consiguiente, su reunión no puede ser peligrosa para nadie. Cree, además, que esta reunión es oportuna, porque dado el estado de ánimo del país, conviene demostrar que España vive y tiene alientos para redimirse.

Vienen, pues, las Cámaras de Comercio a Zaragoza proclamando la unidad de la patria, sin que de Cádiz á Irún haya otra bandera más que la roja y amarilla, la bandera española.

Pedirán las Cámaras á los poderes públicos todo lo justo posible, no negando nunca su incondicional apoyo moral y material á todo Gobierno que realice los ideales de las clases mercantiles é industriales.

Termina confiando en que las tareas de la Asamblea han de ser beneficiosas á los intereses del país, creyendo que las Cámaras de Comercio no deben terminar su labor en esta Asamblea, sino continuarla en otras Asambleas, que podrán celebrarse en distintas poblaciones, para insistir en su programa, hasta conseguir ser atendidas por los poderes públicos.

Y ofrece el concurso de la Cámara de Madrid, que irá gratamente donde se la lleve para estos fines.

El discurso, muy aplaudido.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid es muy aplaudido cuando dice que «Zaragoza es el corazón de la patria.»

Aplausos también muy ruidosos al defender la oportunidad de la Asamblea, y decir que:

—Las clases industriales y mercantiles no son ni pueden ser nunca un peligro, porque son, y serán siempre, enemigas de asonadas y motines.

Igualmente se le aplaude mucho al exclamar:

—España es una nación incauta, y conviene que el comercio, la industria y la agricultura se levanten á decir: «¡España, vive!»

Es muy celebrado cuando dice «que no se quiere suprimir el ministerio de Marina, sino saber si ha habido alguna vez ministerio de Marina.»

—Que sirvan los gastos del Ejército y la Marina es lo que queremos, lo que debe ser; y esto no es odiar, ni mucho menos, á tan noble institución. (*Muchos aplausos y ovaciones á la Virgen del Pilar.*)

Discurso de D. Joaquín Madolell

Se concede la palabra á D. Joaquín Madolell, representante de la Cámara de Málaga.

El Sr. Madolell, ilustrado periodista de la capital andaluza, pronuncia un breve y elocuente discurso.

En él celebra mucho que la Asamblea se verifique lejos de Madrid.

Saluda entusiastamente á Zaragoza, y termina pidiéndole á la prensa su concurso. (*Aplausos*).

Discurso del Sr. Espinos

Habla á continuación el Sr. Espinos, representante de la Cámara de Barcelona.

Dice que se levanta á expresar la adhesión absoluta respecto de Cataluña, á cuanto se haga en la Asamblea. (*Aplausos*).

Añade que la Asamblea responde al cumplimiento de un deber.

«—Hoy no venimos—dice—á servir la mejora de nuestros intereses, venimos á pedir salvación para ellos.

La hora es definitiva. De vida ó de muerte. Pues bien; queremos vivir. (*Aplausos*).

En Zaragoza se salvó nuestra independencia. Aquí, tambien, queremos que se salve toda España. (*Grandes aplausos.*)»

Dirige un entusiasta saludo á la prensa. (*Muchos aplausos.*)

Discurso de D. Camilo Pérez

Hace uso de la palabra D. Camilo Pérez, representante de la Cámara de Cartagena.

—Bismarck—dice—hablaba poco.

No necesitamos discursos, sino actos.

La Cámara de Cartagena vió que el país se hundía.

Pocas plazas han sufrido más la consecuencia de nuestros desastres.

Ha llegado el momento de poner á contribución la honra de la patria. Por eso yo, que no he votado jamás vengo aquí, porque España necesita vivir, y todos nosotros queremos que viva.

Este movimiento nuestro puede hacer que huya la anarquía.

Por eso Cartagena tomó la iniciativa de esta Asamblea, porque quiere que España viva por la moralidad y por la justicia.

Dentro de estos principios, España podrá salvarse porque tiene fuerzas sólidas para salir de su actual marasmo. (*Aplausos.*)

Los aplausos que tributáis á Cartagena por su iniciativa, Cartagena los deposita en el seno de la patria. (*Grandes aplausos.*)

Zaragoza dió un día grande ejemplo de patriotismo. Nosotros sabremos imitarle.

Todo, todo, menos contentarnos con que un ministro cualquiera nos diga que *seremos complacidos*. (*Grandes aplausos*).

Discurso del Sr. Fernández Balandrón

Habla el Sr. Fernández Balandrón, representante de la Cámara de Santander.

En nombre de varias Cámaras saluda á las de Zaragoza y Cartagena, por sus patrióticas iniciativas en favor de las clases que trabajan, producen, pagan y no cobran. (*Aplausos*).

—Nosotros—exclama—no regeneraremos al pais, pero daremos la pauta para que se regenere.

Queremos demostrar que tenemos derecho á ser atendidos más que hasta aquí lo fuimos.

Si no se nos atiende, sabremos hacer respetar nuestro derecho.

Desde aquí envío un abrazo á Zaragoza y á todas las zaragozanas. (*Grandes risas*).

(No hemos recibido el telefonema que debía corresponder al número 17. Hay aquí, por lo tanto, una laguna que salvaremos mañana).

Discurso del Sr. Olano

El Sr. Olano, presidente de la Cámara de Bilbao, saluda á Zaragoza, Cartagena y demás Cámaras, por haber acudido á realizar un acto de redención patriótica. (*Aplausos.*)

Discurso de D. Cayetano Rodríguez.

Es el presidente de la Cámara de Badajoz.

—Venimos—dice—á procurar el bien de la patria. Cuanto hagamos en este sentido merece el aplauso del país.

Termina saludando á la prensa. (*Aplausos.*)

Discurso del Sr. Pérez de Boullosa.

Representa á la Cámara de Vigo.

—Galicia—dice—siente los males de la patria y no pide más que justicia. Dentro del orden sabrá conseguirla.

FINAL DE LA SESION

El presidente de la Asamblea, D. Basilio Paraiso, agradece á todos, en elocuentes frases, sus manifestaciones.

Por aclamación queda elegida, á petición del Sr. Alzola, la Mesa definitiva, ya telegrafiada.

El acuerdo es acogido con grandes aplausos.

El Sr. Paraíso da de nuevo las gracias y dice que agradece mucho toda la autoridad que le da, porque esa autoridad quiere ponerla al servicio del orden. (*Aplausos*).

Queda nombrada la Comisión para rectificar los cuestionarios.

Las sesiones secretas se verificarán á las nueve de la mañana, y las públicas por la tarde, de cinco á ocho.

Hay el firme propósito de reducir los trabajos todo lo posible.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

La Comisión del cuestionario

Componen la Comisión del cuestionario, los representantes siguientes:

Alicante.—D. Joaquín Bellido.
Alcoy,—D. Antonio Valor.
Badajoz.—D. Cayetano Rodríguez.
Barcelona.—D. José Espinos.
Bilbao.—D. Pablo Alzola.
Burgos.—D. Juan José Redondo.
Cartagena.—D. José López Medina.
Coruña.—D. José López Trigo.
Granada.—D. Juan Echevarría.
Huelva.—D. Manuel Vázquez López.
Jaén.—D. Ramón Bosquer.
—Logroño.—D. Francisco Martínez Zoporta.
Lugo.—D. Lorenzo General.
Madrid.—D. Juan José Clot.
Málaga.—D. Joaquin Madolell Pérez.
Reus.—D. Luis Quer.
Sabadell.—D. Joaquin Casanovas.
Salamanca.—D. Juan Diaz Forcada.
San Sebastián.— D. Wenceslao Ordear.
Santander.—D. Faustino Odriozola.
Santiago.—D. Lucas de la Riva.
Tarragona.—D. Agustin Virgili.
Valladolid.—D. Santiago Alba.
Vigo.—D. José Ramón Curbera.
Vinaroz.— D. José Chavarría.
Zaragoza.—D. José Capdeviela.

DEL EXTRANJERO

El reporterismo norte-americano. — Conflicto franco-italiano en Africa.—Palabras de *La Tribuna*.—El Príncipe Jorge —Su programa de gobierno.—Los domínicos en Prusia. —El Rey de Grecia en Constantinopla.

El reporterismo norteamericano, célebre desde hace mucho tiempo por el lujo y la rapidez de sus informaciones, ha realizado verdaderos prodigios durante la guerra entre España y los Estados Unidos. Uno de los grandes diarios de Nueva-York recibía de Key-West, para él exclusivamente, 25 000 palabras diarias, lo que á razón de 25 céntimos por palabra, constituía un desembolso diario de 1.250 francos. Como las autoridades españolas detenían los telegramas sospechosos, los corresponsales establecidos en Cuba se veían obligados á usar de estratagemas para la transmisión de noticias á sus periódicos.

Telegrafiaban, por ejemplo, lo siguiente: «Remitan en seguida 500 dollars; esperamos instrucciones». El censor español no veía en las anteriores palabras más que una petición inocente, y acaso se felicitaba al ver que de tal manera afluía el dinero á la desgraciada colonia. Dejaba, pues, circular el telegrama, que en Nueva York se traducía así: «Batalla. El *Vizcaya* á pique. La flota americana ocupa excelentes posiciones frente á Puerto Rico». «Mandad por cable vuestras órdenes», en vez de «esperamos instrucciones», hubiera significado que la escuadra americana se batía en retirada. Cifras análogas, convenidas de antemano entre el corresponsal y el Director del periódico, preveían todas las eventualidades.

En tanto ha durado la guerra, cada uno de los periódicos norteamericanos ha hecho sacrificios enormes para estar mejor y más rápidamente informado que sus colegas. Todos los corresponsales tenían un crédito abierto á su nombre en las casas de los banqueros de sus respectivas publicaciones, y habían recibido la orden de colocarse en primera línea en cuantas ocasiones se presentaran. Antes de empezar la guerra, habían quedado ya maravillosamente establecidos los servicios de información cerca de Congreso de Washington, y las imprentas de todos los periódicos de Nueva York funcionaban de día y de noche. Menciónase como un prodigio de actividad hecho por una de dichas publicaciones, la cual, tres minutos después de haber recibido un despacho de su corresponsal dando noticia de la declaración de la guerra, ponía en comunicación por las vías públicas una edición especial, en la que se anunciaba el hecho.

***

El continente africano es inagotable semillero de discordias para las naciones europeas. Al incidente de Fashoda hay que añadir uno nuevo surgido entre Italia y Francia, incidente que no deja de ser enojoso para las dos naciones interesadas, por más que no revista la importancia de aquél. Hace días que un buque francés, el *Escorpión*, ancló en la rada de Ratcita, aldeilla del país de los Afar, situada á orillas del mar Rojo, no lejos del estrecho de Bad-el-Mandeb, muy próxima al establecimiento italiano de Assab. Del *Escorpión* desembarcó un funcionario francés, acompañado por seis marineros, dos

askaris y un agente subalterno, manifestando al Comandante de la guarnición italiana que aquel territorio pertenecía de derecho á Francia, y que, en tal concepto, consideraba como contraria á los tratados la estancia de una guarnición italiana en dicho lugar. El Gobernador italiano hubo de contestar con energía, cuando el funcionario francés tornó á embarcarse, dejando, no obstante, en Patcita al agente subalterno y á los askaris.

La Tribuna asegura que el incidente ha producido vivísima impresión en Roma, atribuyéndose generalmente la actitud de Francia á manejos de Rusia, que influida por el Sultán de Ratcita, opónese á reconocer el protectorado de Italia sobre la costa referida.—«Suponemos—añade *La Tribuna*—que el Gobierno francés no persistirá en sus pretenciones. A nadie cabe en la cabeza, que, dadas las buenas relaciones existentes entre Italia y Francia, quiera ésta, en los actuales gravísimos momentos, suscitar dificultades de un pueblo amigo, cuando precisamente Francia encuéntrase hoy más interesada que ningún otro pueblo en fomentar las amistades con que cuenta entre las naciones continentales. Nuestro Gobierno, por su parte, no concede el asunto importancia alguna.»

***

El Príncipe Jorge de Grecia, que acaba de llegar á Trieste, ha manifestado á un individuo de la colonia griega que aún no ha recibido el nombramiento de Gobernador de la isla de Creta, sino tan sólo el anuncio de que muy pronto le será enviado y el encargo de que se encuentra dispuesto para trasladarse al primer aviso de las potencias á La Canea. El Príncipe encuéntrase animado de las mejores intenciones y dispuesto á administrar equitativamente justicia, único modo, á su juicio, de lograr una verdadera reconciliación entre los cristianos y los musulmanes de la isla.

Por su parte, los musulmanes y los cristianos de la provincia de Sitia han celebrado una reunión, bajo la presidencia de las autoridades francesas, proclamandose en dicha asamblea, por unanimidad, el principio de la libertad absoluta. Los habitantes cristianos de Tourboti reciben hospitalariamente á los emigrados musulmanes que regresen á sus hogares, y se muestran dispuestos á entregar las armas que se encuentran en su poder al Almirante francés Pottier. Todo esto parece indicar el próximo término de las turbulencias que han agitado durante tanto tiempo á la isla y demuestra el tacto y la mesura con que han desempeñado su misión los Almirantes de las escuadras europeas.

***

Por el Ministerio de Cultos del reino de Prusia se ha concedido autorización á los frailes predicadores para establecerse en Colonia: los hijos de Santo Domingo no poseían hasta ahora otras residencias en Prusia que las de Dusseldorf y de Berlín. Esta autorización demuestra acaso que al Gabinete prusiano inspira hoy un espíritu muy diferente al que palpitaba en las célebres leyes de Mayo; pero también puede considerarse como un halago al Centro Católico, del cual necesita el Gobierno para sacar adelante los proyectos de ley relativos á los derechos de reunión y de Asociación.

***

La Correspondencia, de Viena, considera prematura la noticia de una próxima visita del Rey Jorge de Grecia al Sultán de Turquía, noticia que fué comunicada desde Atenas á un periódico de Berlín. El Rey Jorge no efectuará el viaje á Constantinopla por lo menos hasta que sea un hecho el nombramiento de su hijo para el cargo de Gobernador general de la isla de Creta; entiéndase, cuando el Príncipe haya recibido el nombramiento en propiedad, pues en tanto desempeñe interinamente el Gobierno de la isla, el Rey permanecerá en Atenas.

EFEMÉRIDES

COMBATE DE MEDINA DEL CAMPO

23 de Noviembre de 1809

Hallándose el duque del Parque con casi todas las divisiones del ejército de la izquierda en Salamanca, recibió orden de coadyugar, á la campaña que había emprendido en la Mancha el general D. Juan Carlos de Areizaga, y en su consecuencia, el 19 de Noviembre de 1809, marchó hacia Alba de Tormes y por Cantalapiedra avanzó hasta el Carpio, distante tres leguas de Medina del Campo, punto que el general Kellerman había elegido para la reconcentración de las fuerzas de Castilla la Vieja.

En la noche del 22 ocultó cuidadosamente gran parte de sus tropas para engañar al enemigo y atraerlo á las posiciones que ocuparon las restantes, y al amanecer del día 23 se preparó para el combate. Fuera porque descubrieran la estratagema del duque, ó porque no conviniera á sus planes pelear en aquel lugar, los franceses rehusaron la batalla que le brindaron los españoles; pero como el del Parque anhelaba vivamente batir al enemigo, avanzó con todo su ejército, menos la división castellana (5.ª), que dejó en el Carpio, hacia Medina del Campo, formando la división de D. Martín de la Carrera el centro, la de D. Francisco Ballesteros la derecha y la de D. Francisco J. de Losada la izquierda, marchando en reserva la del conde de Belveder, y en dos alas, protegiendo las extremas del ejército, la caballería.

Al ver los franceses la decisión y buen orden con que marchaban hacia ellos los españoles, retrocedieron hasta una eminencia cercana á Medina, y en ella se hicieron fuertes. En un principio se mantuvieron á la defensiva, concretándose á cañonear al enemigo, que contestó también con fuego de cañón no menos certero y firme que el suyo, hasta que al ser reforzados por algunos regimientos de dragones atacaron con ímpetu el ala derecha de los españoles, que quedó al descubierto por no haber resistido su caballería la acometida. Ante contratiempo tan grave, el general Ballesteros desplegó los escalones extremos de su división, y con fuego de fusil, hecho á quemarropa, obligó á los ginetes franceses á volver grupas; y como esto tuvo lugar al anochecer, quedó interrumpida la lucha.

Los franceses se atribuyeron la victoria; pero aquella misma noche abandonaron á Medina del Campo y las posiciones que en sus cercanías habían ocupado.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

LOS LADRONES ROBADOS

I

Durante las primeras horas de una mañana de Octubre, baja del tren, en la estación de Joinville-le-Pont, un hombre de unos cincuenta años, para entrar, no lejos de allí, en casa de un tabernero, á un mismo tiempo alquilador de coches y de carros de mudanza.

Mr. Berthaut, que así se llamaba nuestro viajero, era fabricante de objetos de bronce en París, y tenía en las márgenes del Marne una quinta, en la que pasaba el verano con su familia.

—Buenos días, señor Martín—dijo al entrar en la taberna.

—Buenos días, señor Berthaut.—¿Qué le trae á usted por aquí?

—Como la familia ha regresado ya á París, deseo, al igual de todos los años, llevar mis muebles á la capital. ¿Cuándo puede hacer usted la mudanza?

—Cuando usted quiera.

—Mañana á la una estaré aquí y comenzaremos la faena. Quede usted con Dios.

—¿Se va usted ya?

—Sí; antes de tomar el tren voy á dar un vistazo a mi casita.

Mr. Berthaut salió de la taberna, bajó hasta el Marne y se dirigió hacia su quinta, sin que encontrara alma viviente en el camino.

Sin embargo, al acercarse á su domicilio veraniego oyó á lo lejos ruido de voces. Avanzó el paso y lanzó un grito de sorpresa.

—¡Calla!—exclamó—¡un cortinaje delante de mi casa! ¿Quién lo habrá sacado? ¡Y la puerta está abierta! ¡Si habrá empezado ya la mudanza!

En aquel momento notó la presencia de dos hombres que salían de la quinta, con un mueble acuestas, que cargaron inmediatamente en un carro.

Mr. Berthaut se detuvo con objeto de reflexionar un instante.

¿Qué podía hacer en tan crítica situación? No le era posible detener á los ladrones, porque eran jóvenes y robustos, ni podía ir á Joinville á dar parte á la autoridad, por temor de no llegar á tiempo para impedir el robo.

—No hay más remedio—dijo para sí—que apelar al engaño.

Mr. Berthaut acababa de idear un soberbio plan.

II

Reanudó su marcha, y al estar junto á la casa, se puso á contemplar con aire de indiferencia el jardín que la precedía.

En aquel instante los dos hombres sacaban un piano; el piano de las hijas de Mr. Berthaut. El instrumento pesaba mucho, y antes de llegar á la verja los ladrones tuvieron que dejarlo en el suelo para descansar.

Mr. Berthaut les dirigió la palabra desde la puerta diciéndoles:

—Parece que es algo pesadito el mueble.

—Sí, señor—contestó uno de los malhechores.

—¿Quieren ustedes que les ayude?

—¿Es usted del país?

—No; he venido á cobrar una letra, y he tenido la desgracia de que no me la pagaran.

—Sigamos nuestra faena—dijo uno de los ladrones.

—¡Arriba con el piano!—exclamó el otro.

—Entre tres lo llevaremos mejor—repuso Mr. Berthant.

—Pues póngase usted ahí, á la derecha. Después echaremos un trago.

A los pocos momentos el piano estaba en el carro.

—¿No hay nada más que sacar?—preguntó Mr. Berthaut.

—No; faltan todavía un sofa, seis butacas, una mesa y varios cuadros.

—Pues yo les ayudaré á ustedes para matar el tiempo.

—¡Como usted quiera!

Al cabo de media hora, la quinta estaba completamente vacía.

—¿Y á dónde van ustedes á llevar eso?—preguntó el propietario.

—A París. Cruzaremos el bosque y entraremos por la puerta de Vincennes.

—Pues les acompaño á ustedes, porque pensaba tomar el mismo camino.

—Bueno, suba usted con nosotros al carro. A la salida del bosque echaremos un trago.

A la media hora hallábase el carro ante el torreón de Vincennes y a los pocos pasos detúvose la comitiva.

Los dos ladrones entraron en una taberna con su acompañante y en un abrir y cerrar de ojos despacharon una botella de vino, reanudando inmediatamente la marcha.

III

Al fin llegó la expedición á la barrera, donde en medio de infinidad de vehículos esperó la visita de los empleados de consumos.

Entonces uno de los ladrones dijo á Mr. Borthaut:

—Tendremos que aguardar aquí mucho tiempo y, por tanto, puede usted marcharse cuando guste. ¡Adiós y muchas gracias!

—No hay de qué—contestó el propietario, conteniendo una sonrisa irónica.—¡Hasta la vista!

Mr. Berthaut bajó del carro y, alargando el paso, cruzó enseguida la barrera.

Había llegado para él el momento de obrar.

Cuando estuvo lejos de los ladrones se acercó á dos agentes y á un sargento que estaban de servicio y les dijo:

—El tiempo urge y necesito de ustedes en el acto.

En breves palabras les puso al corriente de la aventura, y después les enseñó su tarjeta y varios documentos que acreditaban su personalidad y su posición social.

—No pueden ustedes equivocarse—les dijo.—Es un carro cargado de muebles y conducido por dos hombres, uno de ellos moreno y el otro rubio. ¿No le ven ustedes ahí, detrás de ese cargamento de paja?

—Sí, señor—contestó el sargento.

—¿Qué van usted á hacer?

—A seguirles y detenerles en la comisaria inmediata, á donde les obligaremos á ir. Para mayor seguridad, solicitaremos el concurso de dos compañeros. Esté usted tranquilo y vaya á esperarnos en la comisaría.

Mr. Berthaut se separó de los agentes y se dirigió al punto indicado.

El carro, despachado al fin en la barrera, prosiguió su marcha y entró en la capital.

IV

Pero en el instante en que el cargamento pasaba por delante de la comisaria, á una indicación del sargento, uno de sus subordinados detuvo el caballo por la brida, mientras los tres se situaban alrededor del carro. Al mismo tiempo, dijo el jefe á los ladrones:

—¡Bajen ustedes inmediatamente!

—¿Por qué?—preguntaron los dos malhechores, aturdidos por la sorpresa.

—Ahora lo sabrán ustedes.

La resistencia fué inútil y, por tanto, los dos bribones fueron llevados ante el comisario.

Este les esperaba solo con su secretario. Cuando había conferenciado por algunos instantes con el sargento, preguntó á los delincuentes:

—¿De dónde vienen ustedes con ese cargamento?

—De Fontenay—contestó uno de los ladrones, que no quería decir la verdad acerca del punto de partida.

—¿Y á dónde lo llevan ustedes?

—A la Villette. Tenemos una empresa de mudanzas y ejercemos nuestro oficio.

—Pues han de saber ustedes que el dueño de esos muebles está aquí.

—¡No es posible!

—¡Ahora lo verán ustedes!

El comisario tocó un timbre, y á los pocos momentos se presentó Mr. Berthaut.

—¿Quién, ese hombre?—preguntó uno de los ladrones.—En todo caso será nuestro cómplice; porque nos ha ayudado á sacar los muebles de la casa.

—Confiesen ustedes la verdad—repuso el comisario, puesto que todo está perfectamente probado.

—¡Lo mismo dá!—exclamó el bandido de pelo rubio.—Esta vez nos ha salido mal el negocio.

—Pero...¡valla con el caballero!—dijo el otro.—¡Le hemos hecho gratis la mudanza, le hemos obsequiado en el camino y nos ha denunciado! ¡Qué ingratitud!

Después, inclinándose ante el comisario, añadió:

—¡Señor magistrado, estamos á su disposición!

V

Al cabo de una hora, los muebles habían llegado á su legítimo destino, y Mr. Berthaut decía á su mujer:

—Gracias á esos ladrones, he ganado hoy treinta francos. Pero si no hubiese llegado á tiempo me hubiera costado la broma un ojo de la cara.

DIONÍSIO LANGAT.

YANKEES Y ANEXIONADOS

Si no supiéramos que la patria del americano es el dollard, y que todas sus aspiraciones se vinculan en el dinero, creeríamos que están locos de atar.

Le Figaro ha publicado unas cartas de la Habana, que son una verdadera muestra de prodigiosa riqueza imaginativa.

En estas, el corresponsal de *Le Figaro* dice, que las tropas norteamericanas se resisten á embarcar para Cuba, temiendo al vómito y á las penalidades que cuentan los yankis repatriados de Santiago. A fin de obviar este inconveniente y *evitar al mismo tiempo al Gobierno español las molestias de la repatriación*, el americano ha propuesto «que se incorporen al grueso del ejército yankee cien mil soldados españoles y cubanos, que cuidarán de mantener el orden hasta el establecimiento de un gobierno regular.»

«Entonces este ejército á sueldo de los Estados Unidos sería licenciado y los soldados españoles podrían entonces volver á España ó permanecer en Cuba. Se supone—y téngase en cuenta que traducimos al pie de la letra—que la mayor parte optarían por la nacionalidad cubana y que Cuba se beneficiaría de estos buenos ciudadanos, los cuales con el abono de sus pagas y asociándose entre ellos, emprenderían plantaciones.»

Opina el citado corresponsal que la mayor parte de los 15.000 hombres que se licencian por el Capitan general de Cuba, ingresarán en este abigarrado ejército de ocupación.

Y de ello será verdad, lo que sea.

***

Porque, eso sí, están todos los *anexionados* contentísimos de los americanos.

Los borinqueños llevan cada paliza de sus cariñosos protectores, que se chupan los dedos; los cubanos sienten sobre sí el *dulce yugo* que los arroja á puntapiés de las casas, donde la soldadesca embriagada destroza y roba á su gusto lo que hay en ellas; y los tagalos se hallan tan satisfechos, que en su mensaje á Mac Kinley encierran los siguientes párrafos:

«En tanto se decide en la conferencia de París la suerte de estas islas, estamos haciendo todo cuanto está en nuestro poder para impedir un conflicto entre los americanos y los filipinos.

»Imploramos la intervención del presidente, apoyada por la voluntad del pueblo, para que ponga fin á los desprecios que se hacen á nuestros jefes, oficiales y soldados, y á nuestro pueblo, por algunas de las autoridades militares y navales y por los soldados de los Estados Unidos. No queremos perjudicar al almirante Dewey y al general Otis y suponemos que se enviarán ahora desde Manila largos telegramas que pasan por la censura, y en los cuales se dirá, como ha venido sucediendo, que todas las faltas son nuestras, que los americanos nos tratan con la mayor bondad. Pero debemos decir la verdad, en servicio de una y otra parte, y confiamos en que el presidente y el pueblo de los Estados Unidos verán la manera de hacernos justicia.

»Nuestros jefes, Aguinaldo especialmente, confiando en que al fin y al cabo nos harán justicia los americanos, han obligado á los filipinos á someterse rápidamente; pero ahora de todas partes vienen quejas, y son ya demasiado fuertes para que no se les haga caso.

»¿Qué hemos hecho para que se nos trate de manera poco amistosa? ¿Son amigos nuestros los americanos?

»La tensión es cada día mayor y en el momento menos pensado un irresponsable soldado americano ó un irresponsable soldado filipino puede disparar un tiro. El incendio que de este modo se prendería no podría ser ya apagado más que con sangre que á unos y á otros nos es querida.

»Rogamos, por tanto, al presidente y al pueblo que nos ayuden á mantener á nuestros compatriotas dentro de los límites de la prudencia, ordenando á los jefes americanos que hay en Manila que atemperen sus actos á la amistad, á la justicia y á la lealtad de procedimientos.»

Hacen después la historia de la conducta, que con ellos ha seguido el ejército yankee y del conjunto se desprende que de no concederles la absoluta independencia, irán á la guerra con los Estados Unidos.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	10.943'50
Excma. Sra. Duquesa de Nájera (entregado al Presidente)	1.000
Sra. Viuda de Luege y C.ª .	25
D. Melquiades Almagro. . .	25
» Luis Mendoza y Beolos. .	20
» Luis Caramé.	50
Suma. .	12.063'50
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	94 1/2

(*Continuará*).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

NOTICIAS DE MARINA

Por pase á la reserva del capitán de navío de primera D. Rafael Micón, ascenderá el capitán de navío D. Arturo Garin. Los demás ascensos están telegrafiados.

Ha sido nombrado oficial segundo del Ministerio, el contador de navío de primera D. Luis Pando, en relevo de su igual D. Bernardino Donato.

Ha sido desestimada una instancia del contador de navío D. José Bastida, solicitando su excedencia.

Se ha concedido premio de constancia con 30, 3'75 y 7'50 pesetas mensuales respectivamente, á los cabos de mar Antonio Romero, Pedro Gayo y Cristobal Cortijol.

Han sido dados de baja definitivamente en el servicio varios escribientes delineadores y mozos indígenas filipinos, por abandono de destino.

El Supremo ha informado favorablemente respecto á que se confirmen los retiros provisionales del maquinista jefe D. Nicolás Contreras del mayor de primera D. Paulino García, y del primer maquinista D. José Romero.

Ha sido propuesto para primer premio de constancia el primer maestro de la Carraca, D. Francisco Mier.

Ha sido concedido el pase á la situación de residencia, al teniente de navío de primera D. Victoriano López Dóriga.

Ha sido nombrado ayudante del general Paredes, el teniente de navío de primera, D. Pablo Marina y Bringas.

Han sido negadas las indemnizaciones reclamadas por concurso del servicio, al teniente de infantería de Marina, D. Andrés Sánchez Ocaña.

NOTAS DEL DIA

Con numerosísima concurrencia se celebró en la mañana de ayer, solemne función religiosa en honor de la patrona de la Música, Santa Cecilia, organizada por la Capilla de la Catedral.

El altar mayor lucía expléndida iluminación.

Se interpretó la misa del maestro Gounod, cantándose por primera vez un himno dedicado á Santa Cecilia, original del Beneficiado Sr. Gálvez.

Ofició el canónigo Sr. Morales, asistido de los Beneficiados Sres. Zazurca y Barreiro.

Ocupó la sagrada cátedra, el sábio y elocuente orador D. Juan Galán y Caballero, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Cautivó la atención de los oyentes con su fácil palabra, vasta erudición y profundos conocimientos; hizo la apología de la santa, habló de la música y de la protección que siempre dispensó la Iglesia á las Artes, en una palabra, demostró ser un orador de primer orden.

La Capilla de Música y el Orfeón del Centro Obrero tomaron parte en dicha solemnidad.

Se encuentra en Cádiz nuestro querido amigo D. Luis Zalueta, acompañado de su distinguida señora.

Llegó ayer á Jerez el canónigo de la Catedral de Sevilla, D. Bartolomé Romero Gayo.

A tercera hora se estrenó anoche en el Teatro Principal el juguete cómico lírico en un acto y en verso, de Jakson Veyan, música de Valverde (hijo), *La chiquita de Nájera.*

El público, como va ya siendo costumbre, se dividió al juzgar la obra y durante la representación de la misma, aplaudiendo unos y haciendo otros muestra de desagrado, que no se sabe si iban dirigidas á los autores ó á algunos de los interpretes de la producción.

El argumento de la obra es no poco vulgar, ofreciendo más novedad la música en la que descuella una alegre jota que fué repetida.

Esta noche va el estreno á primera hora, completando el programa *La revoltosa* y ¡*En las astas del toro!*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona.

El *Cristina* llegó el lunes 21 á Puerto Rico.

El *Buenos Aires* salió el mismo día de de Colombo para Adem.

El *Mogador* llegó el propio día á Barcelona.

El *Colon* salió el mártes 22 de Coruña para Habana.

El *Montserrat* salió el mismo día de Coruña para Vigo.

Seaenhorabuena.—La bella y simpática señorita Carmen Redon y Meléndez, ha obtenido e primer premio en las oposiciones del séptimo y último año de piano, verificadas en la Real Academia de Santa Cecilia, después de los más brillantísimos ejercicios que dicha joven ha verificado.

Damos á tan simpática joven nuestra más cordial enhorabuena, por haber terminado sus estudios con tanto aprovechamiento, así como á su distinguida familia.

Sucesos locales.—En el muelle dió ayer tarde una caida casual un anciano que por allí transitaba, causándose diversas contusiones en la cara.

Fué conducido al Hospital de S. Juan de Dios de donde pasó, después de curado, á su domicilio.

De interés.—F. Romero, afinador de pianos.

Recibe avisos en el almacén de papel y útiles de escritorio de S. López, calle Ancha, número 12.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.**—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

Barcos de guerra.—Ayer marcharon al Arsenal de la Carraca el aviso *Giralda* y el crucero *Vitoria.*

El primero limpiará fondos, efectuando el segundo algunas reparaciones.

Hoy vendrá á bahía desde el Arsenal, el acorazado *Lepanto.*

La feria del frio.—En la próxima feria de Navidad se establecerán; un *carrousell*, el salón del cinematógrafo, un teatro de fantoches, otros varios para la tradicional *Tia Norica* y demás puestos de costumbre.

El alumbrado extraordinario lo constituirán varios arcos con bombillas de gas.

Desertor.—Ayer fué detenido en Extramuros un marinero desertor del presidio de Cuatro Torres.

Se ha desertado dos veces y en esta últimas se le hicieron 11 disparos de fusil, saliendo ilesa.

Fué conducido á San Fernando ayer tarde.

Al agua.—Desde la punta del muelle cayó ayer tarde al mar un sujeto, que fué extraido sin más consecuencias que el baño y susto consiguientes.

Decomiso.—Se decomisaron ayer 42 kilos de pescado que se encontraba en malas condiciones para su venta y consumo.

Notas del Municipio.—Ha sido designado por la Alcaldía, para que forme parte del tribunal de quintas que ha de reunirse en breve en la Comandancia de Marina de este puerto con objeto de oir las alegaciones de los inscriptos disponibles, el concejal de este Ayuntamiento Sr. Pérez Herrera.

Por la Administración de Hacienda se envía al Sr. Alcalde instancia de D. Francisco Casado, reclamando contra el impuesto de consumos á una partida de aceitunas verdes.

En San Juan de Dios.—Quedan actualmente en ese establecimiento benéfico 25 repatriados enfermos de los que ocupan camas costeadas por el Casino Gaditano.

La mayoría de ellos se encuentran en satisfactorio estado, habiendo tansolo uno grave: se llama este soldado Antonio Navarro Molina, es natural de Luzo (Granada) y pertenece al regimiento de la Habana número 66.

Cultivo del tabaco.—Dice *La Correspondencia* que no es cierto, como equivocadamente viene afirmando parte de la prensa de provincias, que se vaya á permitir el libre cultivo del tabaco en la Península, pues hasta ahora lo único positivo que hay es que por la Compañía Arrendataria se harán este año experiencias en terrenos que ya tiene elegidos en las provincias de Málaga, Bilbao y Valladolid y que si estos ensayos dan buen resultado, la referida compañía presentará el año próximo al gobierno un plan de cultivos.

Este asunto requiere mucho estudio, pues no deben los agricultores acometer determinadas empresas sin conocer bien las condiciones de los terrenos, las exigencias del nuevo cultivo y los medios de todas clases con que ellos cuentan.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 1 tarde.

La reunión de las Cámaras

Desde las nueve hasta las doce y media del 21, se reunió la ponencia para la unificación de los cuestionarios.

Discutióse poco, por el gran espíritu de concordia de los ponentes.

Se han aprobado varias proposiciones del cuestionario de Cartagena, sobre los que había conformidad general.

Se han designado comisiones para los asuntos de Hacienda, Fomento, Justicia y Guerra.

La Cámara de San Sebastián propone que las clases mercantiles se impongan toda clase de sacrificios para conseguir sus aspiraciones.

De esta proposición se tratará esta tarde en la sesión secreta.

En la pública no es probable que se discuta todavía el cuestionario.

Mañana miércoles, la Mesa visitará al Ayuntamiento en sesión.

Gobernadores

Se habla de una próxima combinación de gobernadores.

Visita imperial

En Constantinopla se espera al gran Duque Nicolás de Rusia.

Trasatlántico

El *Isla de Panay* ha salido de la Habana para Nuevitas y la Península.

Francia é Italia

Francia é Italia, se han puesto de acuerdo según *Le Figaro* para firmar en breve un nuevo tratado de comercio.

Madrid 22, 1'30 tarde.

Los negociaciones en París

Sagasta ha manifestado, que los telegramas de Montero Ríos confirman las noticias particulares referentes á la conferencia de ayer en París.

En Consejo de Ministros se examinarán dichos telegramas.

Capdepon

Ha regresado á esta Corte el Ministro Sr. Capdepon.

Madrid 22, 9'30 noche.

Cesión de las Filipinas.- Protesta de España.

Dícese, que en las instrucciones definitivas transmitidas anoche á Montero Rios, se le ordena que firme mañana la cesión de las islas Filipinas, consignando la protesta de España y rechazando la indemnización ofrecida por los Estados Unidos.

Madrid 22, 10'15 noche.

El derecho de los trigos. — Exportación de la plata.--- Nueva emisión.

En consejo de Ministros se vió una solicitud pidiendo se eximiese á los trigos del derecho de importación, siendo denegada.

Se autorizará la exportación de la plata,

Acordóse emitir mil millones de la Deuda interior.

BOLSA DE MADRID

4 °/o interior	54'00
Idem exterior	58'50
Idem amortizable	65'50
Cubas del 86	53'50
Cubas del 90	43'75
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	392'00
Tabacalera	227'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	40'50
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 23.—San Clemente, p. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 23

Segunda alta, á las 09 y 49 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 05 de la madrugada.
Segunda baja, á las 10 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 46 y pónese á las 4'49
Luna: sale á las 01,12 t. pónese á las 00'00 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000 00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 132 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3 876 kilos.—Lanares. 0 con 00 kilos.--De cerda, 23 con 1996 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 268.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 22 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 25 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García saldrá el miércoles 23 Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad orígen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique **que los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su costo; también se hacen féretos incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SEVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de **Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

AVISO

La Empresa de carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3[1] La Chiquita de Nájera.—A las nueve La Revoltosa—A las 10 y 1[4] ¡En las astas del toro!

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—A las 7 y 30 El primer reserva.—A las 8 y 30 La Viejecita.—A las 9 y 30.—La banda de trompetas.—A las 10 y 30 Los camarones.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTDOLOER, DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.-TELÉFONO, NÚM. 60.-APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Fstación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Jueves 24 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 907.

Regeneración

¡Regeneración! Esa palabra que brota de todos los lábios, no sale de todas las conciencias. Ese es el grito de España entera, pero hay mucha diferencia del que lanza la parte oprimida, que sobrelleva, angustiosa, las cargas del Estado, al hipócrita grito de ¡vamos á la regeneración! lanzado por esa otra parte cínica y repugnante, del país que no trabaja.

Aparte de esas grandes emociones, propias ante la consumación de hechos funestísimos para el curso de la vida de un pueblo, todo español que piensa con imparcialidad de espíritu, que vive sin esperar la ruin protección del cacique, vaticinaba, preveía la catástrofe nacional que sufrimos con inconcebible resignación. Esto significa tanto, es de tal importancia en los momentos actuales la verdad de ese vaticinio, que, solo, basta para juzgar la dirección y moralidad política que domina, la depravadísima voluntad de los que nos han dirigido con el descreimien- absoluto de toda idea, de todo principio que pudiera servir de base para nuestra regeneración.

Y no fué la falta de una voz, que á su debido tiempo, manifestando nuestros desaciertos políticos, precaviera el presente estado de desquiciamiento general; pero, esa voz, desoida por nuestros gobernantes, á nada práctico llegó á conducirnos.

Ahora tocamos los resultados, las conconsecuencias de ese descreimiento, con una frialdad de ánimo que contrasta con el espíritu de nuestra raza. Y no es que nuestro pueblo ha degenerado, porque los pueblos no degeneran tan fácilmente; no es el síntoma de muerte del pueblo español, nó, España no puede morir. Un pueblo no es un demente que se quita la vida. La existencia de un pueblo encarna en la de la humanidad, y la humanidad por desastres suyos por propios errores, no desaparece, porque la humanidad no se suicida.

Los poderes públicos bastardeados por denigrantes pasiones. Ahí está el origen de nuestras desdichas; los defectos gravísimos de que adolecemos, pecados capitales que hay que borrar, si no queremos sufrir el yugo de la más funesta de las desgracias, maldiciéndonos nosotros mismos.

Cuando los poderes públicos se desvían de la senda que los conduce á su objeto, ocasionan grandes desastres, son la lepra de los pueblos y de la sociedad; y mientras esos pueblos no busquen grandes soluciones, vivirán en angustiosa agonía.

¿Hay que comenzar nuestra regeneración? Ante todo, despojémosnos de ese algo que nos legó aquella raza de soñadores neuróticos.

Es indispensable reflexionar friamente. Para hacer que desaparezcan todos esos vicios de gobierno, esos defectos de organismo, no basta con decir: Mostremos la corona de nuestras grandezas á esos pueblos aventureros y ladrones, que no ven hoy más que la corona de nuestras desgracias.

Todo eso, no es más que romanticismo, y los pueblos no pueden vivir del romance y del cuento, que, á lo sumo, constituyen el carácter, nunca la vida nacional.

En los tiempos modernos el positivismo lo absorve todo, y desgraciados los pueblos que, fiados en el adorno de sus laureles y en el sagrado recuerdo de sus glorias, se adormecen y abandonan. Esto más que una verdad, es un axioma. Grecia, España; dos epopeyas y... ¡dos ejemplos!

Las ideas, los fines de nuestros representantes, los dejo á vuestra consideración. Mañana, como hoy, vendrá el orador parlamentario con su retórica de academia, con su frase poética que, deslumbre en el *Diario de Sesiones*, con la imágen, con el hecho histórico *acomodado*, con el... chiste, y envolviéndonos en una nube de incienso, hablará de regenerarnos, sin comprender que ese parafraseo no basta al régimen público que no significa floreos retóricos.

¿Y la fórmula! *Esa*... nos la daran *unos* Estados Unidos cuando llegue el caso otra vez.

¡Y pensamos en nuestra regeneración...! La regeneración, sí, será para unos cuantos individuos que orando desde tiempos inmemoriales en el panteón de sus ilusiones políticas y *otras ilusiones*, vislumbran mejor porvenir con las dulces esperanzas de *agarrar* un Municipio y servir de verdugos á los verdugos de ayer, y mañana ser víctimas de las víctimas de hoy, apartando de este turno á los doblemente víctimas de toda la vida, los que viven en la honradez y el trabajo.

Y es, que mientras el lugar que ocupan mezquinas pasiones, no lo ocupen el comercio, la agricultura, la industria, las ciencias, las artes, España vivirá en una agonía, en una lucha constante.

Cuando esto ocurra, será llegado el día de nuestra regeneración; creer que entramos en el camino de ella con un simple cambio de gobierno, sería confundirnos con aquellos hipócritas repugnantes que gritan, con el mayor cinismo: *¡Vamos á la regeneración!*

JUAN CASTAÑO FLORES.

DEL EXTRANJERO

El discurso de Mr. Chamberlain y la prensa británica.—Copenhague, puerto franco.—Sociedad mercantil rusa-danesa.—El conflicto anglo-francés.—Sir Grenfell y lord Kitchener.—Las grandes Compañías Trasatlánticas.—El nuevo Presidente de la Cámara belga.

Insertamos á continuación algunos de los comentarios inspirados á la prensa británica por el discurso de Mr. Chamberlain, ya conocido de nuestros lectores.

Para el *Daily Chronicle* tan sólo merece alabanzas el discurso. «El Secretario de las Colonias—dice—se ha expresado con loable franqueza. Los compañeros de Gabinete de mister Chamberlain se encuentran en un todo de acuerdo con él, lo cual añade importancia á sus graves declaraciones. Hay que poner término á nuestra querella con Francia, *y ponerle término de tal modo que no vuelva a retoñar en mucho tiempo.*»

A juicio del *Daily Telegraph*, ha hecho perfectamente Mr. Chamberlain en proclamar muy alto la paciencia y la longanimidad de que ha dado tan relevantes pruebas Inglaterra. «Mucho sentiremos—añade—perder la amistad de Francia; pero nada podemos hacer por conservarla.»

El *Times* se expresa en los términos que siguen:

«Todo cuanto ha dicho Mr. Chamberlain ha sido expresado en diversas ocasiones por otros hombres públicos; pero ninguno lo ha hecho con tanta claridad y firmeza como el Secretario de las Colonias.

Las explicaciones de Mr. Chamberlain son auténticas y decisivas. La crísis actual ha demostrado, por lo pronto, que Inglaterra es hoy la misma que cuando va para un siglo y con fuerzas muy inferiores á las que hoy posee, hizo frente, ella sola, á la autocracia europea de Napoleón. Haremos cuanto nos sea posible por evitar la guerra, pero nos encontramos dispuestos á hacerla, si llega el momento. Absolutas son nuestra calma y nuestra tranquilidad.»

La apertura del puerto franco de Copenhague, cuya situación para el tráfico mercantil en el Báltico es verdaderamente excepcional, ha influido considerablemente en el desenvolvimiento del comercio danés, al cual ha sido dado establecer nuevas relaciones con los puertos rusos y también con los franceses del mar del Norte. El puerto de Copenhague es punto de arribada forzosa para cuantos buques mercantes surcan las aguas del mar Báltico. Ha sido constituida una gran compañía ruso escandinava, la cual no tardará en monopolizar todo el comercio exterior de Dinamarca; los estatutos de dicha Sociedad mercantil han sido confirmados por el Emperador de Rusia, el cual ha manifestado en repetidas ocasiones el interés con que sigue de cerca el desarrollo de una empresa llamada á influir considerablemente en el desenvolvimiento del comercio entre Dinamarca y Rusia. Se han otorgado á la Compañía ventajosas concesiones; entre otras, la de una reducción considerable en las tarifas para las mercancías que, por conducto de la Compañía, sean transportadas por los ferrocarriles rusos. Dos grandes secciones comprende la compañía ruso-danesa.

Una de ellas radica en San Petersburgo y en Copenhague la otra, habiéndose establecido además dos sucursales en Christianía y en Stokolmo. Trátase asimismo de establecer otra sucursal en Francia, en un puerto que no ha sido designado todavía. De tal modo, las mercancías francesas podrán ser expedidas con grandes ventajas hacia los grandes mercados del Báltico y de la Rusia, y los productos rusos recorrerán el mismo camino en demanda de los puertos franceses.

* * *

Imposible echar la vista sobre un periódico cualquiera, francés ó inglés, sin que los ojos se fijen en noticias y telegramas referentes á los armamentos y á los preparativos militares que se vienen realizando en diversos Estados de Europa; pero nadie podrá negar á Inglaterra la primacía en el asunto. Según los últimos despachos, que ya conocen nuestros lectores, el Gobierno de Londres ha mandado llamar á la escuadra de Gibraltar y de la Mancha; y ¿á qué obedece semejante llamamiento?

«Tres grandes cuestiones, dice un periódico, existen hoy: la de Filipinas, la del Extremo Oriente y la de Egipto territorio que, según afirma unánimemente la prensa británica, Inglaterra no abandonara jamás.»

Jamás, por otra parte se han mostrado tan agresivos los periódicos de Londres como desde el día en que el Marqués de Salisbury declaró haberse desvanecido la tempestad que amenazaba turbar la paz del mundo; cual si no fueran bastantes las graves cuestiones antes indicadas, adviértese ahora que los derechos de Francia en Terranova, que datan, sin embargo, del tratado de Utrech, son usurpados. Los periódicos ingleses continúan mostrándose insolentísimos respecto á Francia. «La verdad es, dice el periódico á que antes nos referimos, que Inglaterra sólo tiene 160.000 hombres sobre las armas, y si en caso de guerra fuera posible hacer desembarcar en ella un cuerpo de ejercito, pronto sería aniquilada»

* * *

Sir Francis Grenfell, Comandante en jefe del ejército inglés del Egipto, ha sido nombrado Gobernador de la isla de Malta. A sir Francis Greenfell sucederá en el mando del ejército lord Kitchener, si hemos de dar crédito al corresponsal del *Daily Mail* en El Cairo. En su consecuencia, el vencedor de Khartum abandonará el servicio de Khedive para ingresar con el empleo de General, bien ganado por cierto, en el ejército británico, cuyas filas abandonó en 1874 con objeto de dedicarse al levantamiento del plano de la Palestina. En 1876 fué encargado Kitchener de organizar los tribunales de Justicia en la isla de Chipre, habiendo desempeñado años adelante el cargo de Vicecónsul británico en Eozeroun.

Posteriormente figuró á la cabeza de la Comisión encargada de levantar el plano de Chipre. En 1863 ingresó en el ejército egipcio como Coronel de Caballería, habiendo ascendido, grado por grado, hasta obtener el empleo de Sirdar, ó de Generalísimo de las tropas egipcias. Sir Francis Grenfell también desempeñó este cargo antes de obtener el de General en jefe del ejército inglés de ocupación.

* * *

En Londres se acaba de celebrar una conferencia internacional, á la que han asistido representantes de las grandes Compañías Trasatlánticas europeas, con objeto de adoptar rumbos menos peligrosos para los pescadores, á través de ciertas regiones del Atlántico. La Compañía francesa ha estado representada por monsieur Fanet y por el capitán de la *Touraine*, M. Santelli. La conferencia ha decidido adoptar dos rutas diferentes, una para la estación de invierno y otra para la de verano.

* * *

M. Beernaert ha sido reelegido Presidente de la Cámara de Diputados belga, por unanimidad de los representantes que tomaron parte en la votación, habiéndose abstenido los Diputados de la izquierda, lo cual constituye una nueva prueba del prestigio de que goza en Bélgica el antiguo Presidente del Consejo de Ministros.

EFEMÉRIDES

EPISODIO DE LA GUERRA DE AFRICA

24 de Noviembre de 1859

Hallándose una compañía del regimiento del Rey desempeñando el servicio de avanzada vióse repentinamente rodeada y atacada por una legión de moros.

La situación no podía ser más crítica ni peligrosa, puesto que por hallarse aquel puñado de hombres algo separados del grueso de las tropas, era difícil fueran socorridos, no quedándoles otro recurso que defender las posiciones que ocupaban y morir en ellas como unos valientes.

Luchando á brazo partido con dos moros, cayó mal herido uno de los soldados, del cual se apoderó el enemigo inmediatamente.

—O morir todos, ó salvarnos todos —gritó al ver tal hecho el soldado Francisco Conejero; y rápido, dominado por su heróico valor, sin aguardar la respuesta de sus compañeros, se lanzó sobre los moros, repartiendo á diestro y siniestro mortales golpes con su fusil.

Tras del arrojado infante marcharon los demás, logrando rescatar al soldado herido é infundir algún terror en las filas musulmanas.

No obstante estar cayendo una lluvia torrencial—que los moros habían aprovechado para acometer—fueron oidos los disparos por el grueso de las tropas, y cuando el enemigo comenzaba á rehacerse del terror que había causado la impetuosa acometida de los españoles, llegaron más fuerzas del regimiento del Rey y el batallón cazadores de Barbastro, ante cuya presencia huyeron los moros.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LA ASAMBLEA De Zaragoza

La Comisión del cuestionario.--Clasificación en grupos.

Zaragoza 21.

Desde las nueve de la mañana á la una de la tarde ha estado reunida en el local de la Cámara de Comercio la Comisión encargada de unificar el cuestionario de la Asamblea.

El trabajo fué muy detenido y minucioso.

Se acordó clasificar las cuestiones que deben discutirse y resolverse, en cinco grupos, y nombrar distintas subcomisiones, para que dictaminen sobre los graves asuntos sometidos á ellas.

He aquí los grupos y las Comisiones:

Primer grupo, reorganización política y administración.—Sres. Alzola, de Bilbao: Clot, de Madrid; Alba, de Valladolid; Rodriguez, de Badajoz; Laporta, de Logroño, y López Capdeviela, de Zaragoza.

Segundo grupo, Hacienda.—Señores Espinós, de Barcelona; Madolell, de Málaga; Odriozola, de Santander; Vázquez López, de Huelva, y Valor, de Alcoy.

Tercer grupo, Fomento.—Sres. Curbera, de Vigo; Redondo, de Burgos; Bellido, de Aguilas; Ibrán, de Oviedo, y Díaz Forcada, de Salamanca.

Cuarto grupo, Guerra y Marina.—Señores Lacave, de Sevilla; Orbea, de San Sebastián; Casanovas, de Sabadell; Riva, de Santiago, y Segerdalh, de Cádiz.

Llegada de más representantes y periodistas.

Hoy han llegado los representantes de las Cámaras de Gerona, Cádiz y Sevilla.

Faltan sólo los de Valencia, que llegarán en el correo de esta noche.

Estos últimos no han venido antes, por impedírselo el mal estado de la linea de Castellón.

Siguen llegando periodistas de Madrid y provincias.

Obsequios á los asambleistas.

El Ayuntamiento, en corporación, visitará á la Asamblea.

Para esto se reunirá la Asamblea, con su presidente, Sr, Paraíso, en el hotel del Universo.

Luego, el Ayuntamiento recibirá á la Asamblea y á la Prensa en el día que señalarán, celebrándose, con este motivo, una brillante recepción.

El jueves habrá función de gala en el teatro Principal. La compañía de Perrín pondrá en escena *La Dolores* y la notable *rondalla* que dirige Orós, ejecutará un concierto.

El popular Santiago Lapuente organiza una nueva *Fiesta de la jota*, utilizando los más valiosos elementos de Zaragoza y de los pueblos vecinos.

Terminadas las tareas de la Asamblea, el Sr. Paraíso obsequiará á los asambleistas con una gira campestre, en una de las más hermosas *Torres* vecinas.

Por último, la Cámara de Comercio dará otra gira en honor de sus compañeros y un gran banquete, que pondrá término á la Asamblea.

El Gobernador y la Diputación.

El Gobernador civil, Sr. Avedillo, presidió hoy la sesión celebrada por la Diputación provincial.

Al abrirla pronunció un elocuente discurso saludando á las Cámaras de Comercio de provincias, reunidas en Zaragoza.

Se congratuló de que las Cámaras hubieran elegido á esta ciudad para reunirse, y felicitó al Sr. Paraiso, que por sus cualidades y su patriotismo había sido nombrado presidente de la Asamblea.

Acto seguido se levantó la sesión en señal de respeto á la Asamblea y á la Cámara.

La sesión preparatoria de hoy

Ha comenzado á las tres de la tarde, y durado tres horas, bajo la presidencia del Sr. Paraíso.

Se acordó no celebrar sesión pública, respondiendo al propósito de no discutir sino aquellos asuntos que estén previamente determinados por las ponencias.

Se acercó también que la Comisión del cuestionario presente temas concretos, sin establecer conclusiones ni especificar los procedimientos que en la deliberación y la aplicación hayan de seguirse.

En las votaciones no tendrá más que una representación y un voto cada Cámara.

El Sr. García Gil pidió á la Asamblea que los dictámenes de las ponencias aprobados en sesión secreta por mayoría, fuesen sometidos á la sesión pública como aprobados por unanimidad.

La moción fué desechada por 27 contra 2.

Un representante dijo:—Pido á la Asamblea que dirija un telegrama de felicitación al exministro de Fomento que creó las Cámaras de Comercio.

El Presidente, agitando la campanilla:

—Esa proposición no me parece pertinente. No están los tiempos para felicitaciones.

Varios delegados decían después:

—Es tal el espíritu de nuestras provincias, que si se aprobara tal felicitación no podríamos volver á nuestra tierra.

Las ponencias

Han estado trabajando todo el día, y celebrado algunas de ellas tres reuniones.

Han quedado concluido los dictámenes de las secciones de Fomento, Justicia, Guerra y Marina.

La ponencia que entiende en la reorganización político-administrativa del país, seguirá trabajando hasta la madrugada para concluir su tarea. Discute ampliamente el regionalismo.

Según parece, presentará una fórmula pidiendo que se autorice la agregación de provincias facultándolas para conciertos económicos.

Este será uno de los puntos que con más amplitud se dilucen en la Asamblea.

Digna actitud de las autoridades.

Había hablado de que el capitán general pensaba mandar un delegado militar á las sesiones.

El gobernador, en nombre del capitán general, ha visitado á Paraíso para decirle que tal especie es de todo punto inexacta.

Ha añadido que el capitán general confía en la caballerosidad y el patriotismo de los asambleistas, por lo cual nada tiene que hacer.

Lo que se dice en Zaragoza

Hoy no ha habido sesión pública, porque la Asamblea se ha reunido en sesión secreta para preparar los trabajos de estudio y discusión de los temas propuestos á fin de que se voten conclusiones ordenadas y prácticas.

Recojo las impresiones que circulan aquí respecto de las tareas de la Asamblea. Creo que estas reflejan la verdadera situación de las cosas.

Por las noticias que á Zaragoza llegan se demuestra la viva ansiedad con que se espera en Madrid el resultado de la Asamblea. Domina, según todos los indicios, una gran impaciencia por querer juzgar el sentido y alcance de esta importante reunión de las Cámaras de Comercio. Y conviene tener calma y no formar criterio definitivo por la sesión inaugural.

No importa el ir de prisa, sino el caminar con paso seguro y ánimo resuelto.

La Asamblea no perderá el tiempo, si emplea las sesiones secretas en unirlas aspiraciones de todos, en fortalecer sus acuerdos, en demostrar una voluntad firme y serena.

Hoy pueden anticiparse impresiones, pero no un juicio definitivo. No se juzga

un libro por el prólogo; ni un drama por la primera escena. Cuando las conclusiones estén votadas, podrá apreciarse bien lo que representa y vale el acto de Zaragoza, Reúnense aquí personas independientes, que no persiguen ningún fin político, que ansían la regeneración del país, y que saben y pueden ser los iniciadores de ella. Están aquí representados el Comercio, la Industria, la Agricultura, lo que tiene vida propia y permanente, lo que no ha de cambiar por poner estas ó las otras manos en la *Gaceta*.

Zaragoza tiene su esperanza cifrada en la Asmblea. Es la misma esperanza que se dejan todos los representantes de las Cámaras en las regiones que representan. Si responden á ella, habrán cumplido su patriótica y redentora misión. Si fracasan, se habrán desacritado ellos; pero la esperanza seguirá viva en el país, aguardando á quien sepa y pueda realizarla.

Hay quien pide que se celebre una sola sesión pública para aprobar el cuestionario. Hay quien cree que deberá discutirse todo públicamente.

Uno y otro sistema estarán bien, si conducen á un término dischoso. Si prevalece el sistema de no discutir, hay que tomar acuerdos que convenzan al país, porque no se trata de una nueva comedia mejor ó peor representada. Si predomina el sistema de la discusión, debe emplearse un lenguaje sincero y sobrio, sin viejas retóricas.

Ayer decía un orador de la Asamblea algo que es el desarrollo de la anterior idea. «Antes—decía—nos habiamos reunido muchas veces para mejorar nuestros intereses; ahora venimos á defender los intereses del pais y á salvarlos.»

He hablado con casi todos los representantes de la Asamblea y todos se manifiestan animados del mejor espíritu, deseosos de hacerse dignos del aplauso público.

La cuestión que más les preocupa es encontrar los medios de hacer eficaces las resoluciones que adopten. Los más comprenden que hay que proceder para esto con la mayor energía: pero nada dicen que se parezca á asonadas ó motines.

Hablan de este modo:

«Hemos de demostrar la verdad y la fuerza de lo que somos y lo que representamos. La triste y angustiosa situación del país hace nuestro patriotismo más vivo y ardiente. Cuanto más negras son las desventuras de la patria, mayores han de ser los sacrificios de todos para salvarla. Pero todo, todo, todo, menos contentarnos con que un ministro cualquiera se burle de nosotros, diciendo que oportunamente seremos complacidos.»

(De *El Liberal.*)

MOYA.

SIN POLÍTICA

EL OJO IZQUIERDO

Siriol no veía por el ojo izquierdo, pues á consecuencia de una desgracia que tuvo cuando niño, el nervio óptico había dejado de funcionar. Esto, sin embargo, no habia modificado en lo más mínimo el aspecto exterior de la cara y el ojo honorario tenía tanto brillo, tanta expresión y tanta moviiidad como su colega.

Como Siriol era un buen mozo, aquel defecto le tenía inconsolable y lo ocultaba cuidadosamente á todo el mundo. Los pocos amigos de la infancia que lo conocían evitaban hablarle de lo que tanto le mortificaba. Siriol se casó y su mujer no supo nada de aquella particularidad de su marido.

Transcurrieron algunos meses y el esposo se guardó de revelar á su cónyuge la situación especial en que se hallaba su ojo izquierdo, temeroso de que esto pudiedisgustar á Cipriana; porque su mujer se llamaba Cipriana.

Siriol era el más feliz de los hombres, cuando al cabo de un año de su matrimonio recibió la visita de uno de sus amigos, Julio Beuglant, oficial de caballería, que, desde luego, encontró muy hermosa á Cipriana y concibió el proyecto de que ésta lo supiera sin pérdida de tiempo.

Como conocía la imperfección de su amigo, su primer cuidado fué ponerse siempre á la izquierda de Siriol para aprovechar todas las ocasiones en que éste no le miraba cara á cara, á fin de contemplar con insistencia á Cipriana, sonreirle y hacerle señas. Gracias á esta mímica expresiva, las más insignificantes palabras tenían un alcance tan anormal, que la pobre mujer se ponía encarnada y no sabía materialmente qué decir.

Veinte veces estuvo á punto de protestar; pero no se atrevió nunca á promover un escándalo. Pero más que la osada temeridad del oficial, le indignaba la tranquila actitud de su marido. Persuadida de que Siriol veía perfectamente los manejos de su amigo, esperaba que al fin pondría término á aquella absurda situación. Pero el otro se alejaba siempre, sin que el marido dejara de mostrarse cariñoso y afable con él.

Un día que Beuglant estuvo imprudentísimo, creyó Cipriana que iba á estallar el conflicto, al ver que su marido acompañaba al oficial hacia la puerta. Pero, por el contrario, fué extraordinaria su sorpresa al oir que Siriol convidaba á almorzar para el día siguiente al oficial. Y, mientras el pobre marido se volvía hacia su mujer, para pedirle su asentimiento, el otro enviaba con un aplomo imperturbable un beso de despedida, aplicado á los dedos de la mano derecha.

En aquel momento creyó comprender Cipriana la causa de la extraña actitud de su marido ante la insolencia de Beuglant, Siriol era un cobarde que tenía miedo á su amigo y se dejaba imponer por el prestigio de valor que se atribuye al uniforme. Con tal motivo, empezó á decrecer el amor de Cipriana.

Era evidente que su marido debía quererla muy poco para que pusiese el cuidado de su conservación personal por encima del deber sagrado de hacer respetar á su esposa.

Sin embargo, Cipriana no dijo nada á Siriol y quiso esperar al dia siguiente, para ver qué aspecto tomaban las cosas.

El almuerzo, en que Beuglaut se hallaba colocado entre los dos esposos, al lado izquierdo de Siriol, fué en extremo deplorable para éste. El oficial se envalentonó ante la aparente complacencia de Cipriana, la cual deseaba ver hasta qué punto llegaría la incomprensible paciencia de su marido.

Siriol, como era natural no veía nada.

A los postres, Cipriana, ciega de furor, quiso llevar hasta el último límite el experimento, y comenzó á corresponder por señas á las señas del oficial. Pero como obraba con menos prudencia que Beuglant, no tardó en ser sorprendida por Siriol, el cual no volvía de su asombro. El marido, poseído de la mayor indignación, procuró que terminara pronto el almuerzo, y no suplicó á Beuglant que se quedara un rato después de haber tomado el café.

Cuando estuvieron solos, Siriol interpeló á su mujer, y tuvo con ella una de esas escenas conyugales que se resisten á toda descripción. Le echó en cara con gran energía sus veleidades y la falta de pudor con que se veía subyugada por el uniforme de su amigo.

Cipriana, fría, muda y desdeñosa, acogió con indiferencia la indignación de su marido, al que despreció más que antes, al ver que únicamente le pedía explicaciones á ella sola. Como no podía suponer que le fuesen desconocidos los manejos de Beuglant, estaban persuadida de que sólo por cobardía no se había atrevido á provocarle.

Al día siguiente presentóse el oficial en casa de Siriol, en un momento en que éste se hallaba ausente.

Después del saludo de ordenanza sentose Beuglant ante Cipriana, y le dijo:

—¡Qué imprudente estuvo ayer durante el almuerzo!

—¡Yo!

—Si, señora; cuando es tan fácil esperar el instante en que se vuelva hacia la derecha.

—¿Hacia la derecha?—preguntó Cipriana sumamente sorprendida.

—Naturalmente, á causa de su ojo izquierdo.

—¿Y qué tiene en ese ojo?—dijo Cipriana con acento conmovido y como si presintiera el momento de una grave revelación.

—¿Pero á qué se refiere usted?

—A que Siriol no ve nada absolutamente por el ojo izquierdo—contestó Beuglant soltando una carcajada.—Así es que, estando á ese lado, se pueden hacer impunemente toda clase de señas en sus propias barbas, sin que pueda el infeliz darse cuenta de lo que ocurre.

En aquel instante se presentó Siriol, el cual puso muy mala cara á su amigo, que no tardó en retirarse, guardando, sin duda, para mejor ocasión todo cuanto deseaba decir á Cipriana.

Cuando los esposos estuvieron solos, la buena señora, riendo y llorando á un mismo tiempo, incoherante y arrepentida, se arrojó al cuello de su marido, y exclacasi tartamudeando:

—¡Perdón, hijo mio, perdón! ¿Por qué no me has dicho que no veías por el ojo izquierdo? ¿Por qué me has ocultado ese insignificante defecto? ¡Si supieses cuánto me he alegrado al saber!... Pero ¿es verdad que no ves por ese ojo? ¿No es esto una broma de tu amigo?

—No veo nada absolutamente—contestó el marido con aire de estupefacción.

—¡Ah! ¡Cuán dichosa soy!

—Dime, sin embargo, que significa todo esto y cómo has sabido...

—Ya te lo explicaré en otra ocasión—contestó Cipriana, interrumpiendo á su esposo.

—Pero...

—No hay pero que valga. Lo único que te importa saber es que te amo ahora más que nunca y que debes procurar, sin darte por entendido, que Beuglant no vuelva á poner los pies en esta casa.

XANROF.

LOS LIBROS DE TEXTO

Un artículo notable

Leemos en *El Imparcial*:

Conocíamos al señor marqués de Villaviciosa, al joven diputado Sr. D. Pedro Pidal, como un escritor meritísimo, por los pocos, pero excelentes trabajos que ha dado a la imprenta, y como un economista estudioso, por el notable prólogo con que encabezó un libro sobre los cambios, no há mucho tiempo publicado.

El Sr. D. Pedro Pidal, por su manera de sentir y de expresarse, por el caudal de energías que avaloran su espíritu, es un pensador y un publicista de facultades excepcionales.

Dígalo su hermoso artículo inserto en el último número de *Vida Nueva*, «¡Español, deificate!,» se intitula este brillante trabajo y descansa todo él en el desarrollo de este lema:—La grandeza de las naciones depende de la grandeza de los individuos que las forman.»

Es la glorificación al individualismo. El artículo es un poema cantado á la voluntad y á la energía individuales. *Yo quiero*, debe decir todo español, si quiere vencer, si quiere responder al genio de la raza. Hay que santificar la *lucha por la existencia*, sin reparar en medios, sin auxilio de nadie...

»Deifícate, español... Fortalécete para crear... Sé egoista para ser altruista... Sé altruista para satisfacer tus infinitos anhelos...»

He aquí las premisas que al mismo tiempo constituyen la síntesis de ese trabajo artístico, varonil, robusto, *pasional*, del valiente escritor.

La *voluntad* ante todo; después el *entendimiento*, y por último, la *memoria* para luchar y vencer; para ser dueño de sí propio y no depender de la agena concupiscencia.

Ver quién domina á quien es la historia del mundo. Hay que ser fuerte para luchar, porque la lucha, el trabajo y la consiguiente satisfacción de todas las necesidades, constituyen un goce, y «nunca se es más filántropo que cuando se hace una buena gestión, ni más fuerte ni más conquistador, que cuanto más enérgicas sean las pasiones.»

Pero.

¿Quién á parar alcanza la carrera
del mundo hermoso que al placer convida?

¿Quién?... La imposición brutal, impía, escandalosa y artera, que de todo tiene, de los LIBROS DE TEXTO Y LOS PROGRÁMAS.

Ante esta muralla de la China estréllase la obra de deificación empezada en la esfera del pensamiento.

Todas esas energías que los estudiantes libres derrochan contra mil pequeñeces deberían emplearse en levantar barricadas contra los libros de texto, yugo vergonzoso, que atrofia el entendimiento, que mata la voluntad, gran signo de la debilidad nacionalidad.

«Mientras cada estudiante—dícese en el trabajo que nos ocupa—no *elija el libro de texto que le dé la gana*, cada estudiante se estará inutilizando para sí, para su familia y para su patria; la obra de la regeneración se estará haciendo imposible, y en vez de los *struggleforlifers* (hombres de acción, luchadores por la existencia) que con asiduidad se están fabricando en todas partes menos en España, y que son necesarios para engrandecer la patria y conquistar el mundo, tendremos una generación de ignorantes, apocaditos y doctrinos.

¡Estudiante, deificate, revuélvete y no consientas el ominoso yugo que te atrofia.

El libro de texto no deja discurrir. El estudiante es el eco inconsciente del ageno pensamiento. No deja tiempo al cuerpo para desarrollarse ni fortalecerse. Aquel fárrago inútil, cuando no perjudicial, lo absorbe todo... ¡Hermosas enseñanzas de la naturaleza!... ¡Santo y saludable ejercício, que hace fuerte y dominador al individuo, para servirse y servir á la obra común del engrandecimiento, de la regeneración, de la *deificación* de una nacionalidad!... Todo sucumbe, todo desaparece, aplastado por la pesadumbre inmensa de la superficialidad, de los errores, de las preocupaciones, de la ignorancia, de los textos.

El dilema es este: ellos ó nosotros. O matamos los libros de texto, ó ellos nos matan.

«La libertad de que dispone el catedrático— dice el Sr. Pidal—para exponer las ideas que por conveniente tenga, y para confeccionar el libro como mejor le plazca, libertad que yo soy el primero en aplaudir, debe ir acompañada de la libertad por parte del estudiante de dirigirse á las ideas y al libro que le dé la gana, que al fin y al cabo para él es la enseñanza y no para el orondo profesor que continúa muy tranquilo una vez conseguida para él la libertad apetecida; para él, que es un *medio*, y para el discípulo, que es el *fin*, que se lo llave el diablo,

El tutor que comiéndose la herencia del pupilo vive como un gran señor, mientras éste, arrinconado, perece, no sabría tener menos aprensiones.

La *libertad de ideas y de textos* para el *estudiante* (fin) debe responder á la *libertad de ideas y de textos* de que el *profesor* goza (medio).»

Cuando ese monopolio cese, cuando se imponga la concurrencia libre, entonces nos entenderemos, habrá unidad de textos, habrá claridad y significación en las ideas, y esos recónditos secretos, patrimonio hoy de esos senorones llamados *pozos de ciencia*, habrán dejado de existir para nosotros. La cumbre de los Andes se habrá reducido al Guadarrama, y tal vez al Cerrillo de los Angeles.

Hombre de acción y de alientos nada comunes, el Sr. Marqués de Villaviciosa, ilustre más que por su título, aun siéndolo tanto, por su talento, predica con el ejemplo.

«¿No tengo un acta de diputado en el bolsillo?—dice.—¿Qué idea me formaría de mí mismo (que después de todo es la que más me importa) si después de tantas declaraciones resultase que no me atrevía á decir unas cuantas verdades en el salón de sesiones del Congreso?»

Vengan á mí—añade—los que quieran ayudarme. Yo gritaré; tengo unos hermosísimos pulmones.

«Que aquellos (colaboradores y lectores) que tengais noticias de abusos y enormidades con metidos en Universidades é Institutos, lo pongáis en conocimiento de la redacción de *Vida Nueva*, para que cuando llegue su día se pongan en conocimiento del Congreso. Esto lo considero un deber social ineludible, mucho más cuanto que ninguno de nosotror tenemos el don de ubicuidad. La obra de la regeneración lo pide á todos, y que comuniquéis á *Vida Nueva* vuestras impresiones sobre una proposición de ley que pudiera ser del tenor siguiente:

Proposición de Ley

Artículo 1.° Cada estudiante elegirá el libro de texto en español que por conveniente tenga cuya índole formará el programa por que ha de ser examinado.

Art. 2.° Los exámenes, por escrito y orales los habrá siempre que se soliciten en cualquier época del año.

Art. 3.° Los exámenes serán verdad; esto es, rigurosos y extensos.»

Hace tiempo que no hemos leido nada tan hondamente pensado, tan bravamente escrito como el artículo de D. Pedro Pidal.

Parécenos escuchar el eco de un clarín de guerra... Voluntad, Energía, Fuerza para luchar. O regenerarse ó perecer.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	12.063'50
D. José de Verges.	50
Suma. .	12.113'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 94 1/2

(Continuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celebrado ayer tarde.

Presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, y asistieron los siguientes señores concejales:

García Bourlié, Muñoz, Conde, Ruiz López, Meléndez, Lobo, Solano, Infantes, Ortiz Mérida, Díaz Escribano, Bartús, Aguado, Larraondo, Pérez Herrera, Quintana, Castro, Herrero y Rodríguez.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el despacho ordinario.

El Gobierno civil traslada Real Orden, por la que se dispone se consignen en el presupuesto corriente y demás sucesivos las cantidades de 1.000 y 500 pesetas, como gratificación para el Director y Secretario de la Escuela de Bellas Artes.

Pasa á la Comisión de Hacienda, para que se incluyan esas sumas al formar el presupuesto adicional.

El vocal de la junta de beneficencia domiciliaria del distrito de San Lorenzo, D. Bernardino de la Cuesta, presenta renuncia de su cargo fundándola en motivos de salud.

Se le admite, y pasa á la Comisión respectiva, para que sea cubierta la vacante.

El juzgado de instrucción pregunta si el Ayuntamiento se muestra parte en el sumario que instruye con motivo del hurto de unas tapas de metal que cubrían bocas de riego. Propone la Presidencia que se conteste negativamente con el fin de evitar gastos y así se acuerda.

La Junta Municipal de Asociados notifica haber una vacante en la misma que deberá cubrirse por sorteo.

Acordóse efectuar este en la próxima sesión.

Se acuerda la devolución de fianzas á dos contratistas que fueron de servicios públicos, por haber terminado sus compromisos que cumplieron bien.

Fueron nombrados médicos de la Beneficencia municipal los Sres. D. Elías López Ramírez y D. Manuel Pinto, á propuesta del tribunal de oposiciones. A este se le concedió un voto de gracias.

Pasa á la comisión de Policía urbana un informe favorable de otra comisión, sobre establecimiento de un despacho de leche, con parada de vacas, en la calle de San José.

Terminan con este los asuntos que figuraban en la orden del día, y pide la palabra el Sr. García Bourlié para notificar que cumplió el acuerdo de la Corporación, yendo al gobierno civil presidiendo una comisión de señores concejales, con objeto de dar la bienvenida al marqués de Santa Marina, en nombre del pueblo de Cádiz.

Habla á continuación el Sr. Solano. Dice que ha sido comisionado para entregar al Ayuntamiento una moción en la que se pide el apoyo de aquél para otra que se acompaña, suscribiendo esta última el Cabildo Catedral, y pidiendo se gestione de la Santa Sede la más pronta canonización del Beato Fray Diego de Cádiz. Le extraña que de esa comunicación no se haya dado cuenta en sala, y pregunta por qué no ha sido incluida en la orden del dia para la sesión que se celebra.

Contesta el Sr. Alcalde, manifestando que efectivamente ha recibido esa comunicación que quedó para la sesión próxima; pero que no tiene inconveniente en que sea leido seguidamente, por cuanto se encuentra sobre la mesa, y que la Presidencia estará de acuerdo con la Corporación si esta la aprueba, como es justo.

Léese la comunicación, que es aprobada.

El Sr. Solano da gracias por su atención al Sr. Guerra Jimenez y á la Corporación por su acuerdo en favor de lo que el Cabildo Catedral solicita.

El Sr. Ruiz López pregunta por qué no se ha cumplido aún el acuerdo del Ayuntamiento cambiando el nombre de la calle Hospital de Mujeres por el de Obispo Calvo y Valero.

Manifiesta el Sr. Alcalde que ya se han dado las órdenes oportunas al efecto, dá gracias el Sr. Ruiz López por la explicación de la Presidencia, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

La Exma. Sra. Duquesa de Nájera, cuyos rasgos de caridad y explendidez en favor de los repatriados están siendo muy elogiados estos días, estuvo ayer visitando el Casino Gaditano acompañada de su esposo el digno Gobernador Militar de esta plaza y del acaudalado naviero bilbaino Sr. Aznar.

La distinguida dama elogió mucho la elegancia y el *confort* de nuestra primera Sociedad de recreo y muy especialmente el magnífico patio árabe y la Biblioteca.

Hoy sale para Villamartín, acompañado de su distinguida familia, el diputado provincial por Arcos y distinguido abogado D. Manuel Poley y Poley.

El ex vicepresidente de la Comisión provincial pasará una temporada en Villamartín, donde le llaman asuntos profesionales, regresando á Cádiz en la primera semana de Enero próximo.

Mañana viernes, aniversario de la muerte del Rey Don Alfonso XII, se celebrarán solemnes honras en el Real Sitio de Aranjuez, habiéndose encargado de la oración fúnebre al elocuente Capellan de honor y predicador de S. M., doctor Don Manuel Belda y Belda, rector de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, de Madrid.

El ilustre escritor italiano Edmundo de Amicis acaba de sufrir una horrible desgracia en el seno de su familia.

En Turín, se suicidó el día 15 del actual su hijo mayor Furio de Amicis, joven de veinticuatro años, que era el encanto de su padre.

Estudiaba Medicina, y el no poder presentarse á los exámenes de quinto año de la citada Facultad, le impresionó tan vivamente que le impulsó á tomar tan fatal resolución.

Consumó el suicidio pegándose dos tiros en la cabeza.

El suceso ha causado penosa impresión en Italia.

El desgraciado escritor recibe muchos telegramas de pésame, testimonio de la consideración de que goza por su talento.

La novedad de la noche la constituía en la de ayer en el Teatro Principal la representación de la zarzuela *En las astas del toro*, que fué una ovación continuada para el Sr. Lacarra, veterano actor que entusiasmó al público y logró numerosos aplausos.

Los demás artistas coadyuvaron al mejor desempeño de la obra, distinguiéndose en segundo término la Srta. Lacarra y después el Sr. Neira.

En *La revoltosa* se repitió el dúo, que cantaron como siempre la Sra. Martin Gruas y el Sr. Beltrami.

Hoy *El santo de la Isidra*, *El primer reserva* y *El tambor de granaderos*.

BY.

GACETILLAS

Gestiones.—El gobernador señor marqués de Santa Marina, ha escrito al Director general de Obras públicas y á otros funcionarios de aquel centro, con objeto de recabar la oportuna autorización para que se ejecuten en Arces las obras necesarias á fin de dejar expedito el camino por bajo de la Peña, obstruido per los recientes desprendimientos.

Carretera.—Al tipo de 17.171 pesetas, anuncia la Diputación subasta para contratar la reparación de la carretera provincial de San Roque al Campamento.

Material de guerra.—Se espera en nuestro puerto, procedente de Hamburgo, el vapor *Velarde*, que conduce 11 cajas con material de torpedos y 127 con municiones para la Marina.

Condestables.—El día 1.° de Diciembre próximo se presentarán en la jefatura de Estado Mayor de este Departamento; los individuos que tienen solicitado examen para ingresar en la escuela de Condestables, á fin de ser reconocidos y tallados.

De interés.—F. Romero, afinador de pianos.

Recibe avisos en el almacén de papel y útiles de escritorio de S. López calle Ancha, número 12.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 8 noche.

Lo que dice Agoncillo. — La deuda filipina.— Los tagalos contra los yankis. —El mayor bribón.

Dicen de París que el titulado delegado filipino Agoncillo ha declarado que

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

no se reconocerá por los tagalos la deuda filipina, en la parte destinada á la guerra.

Añadió que los filipinos lucharán por su independencia, incluso contra los yankis.

Despachos de New-York dan cuenta de la llegada á aquella capital del cabecilla Calixto García, el cual ha querido ser, á más de traidor, profeta, pronosticando que España llegará á convertirse algún dia en una colonia de Cuba.

=

Madrid 23, 8'45 noche.

Habla Romero.

El Sr. Romero Robledo ha hecho algunas declaraciones á las cuales se atribuye importancia.

En síntesis ha dicho que no tiene incompatibilidad ni preferencias para ayudar á quien se comprometa á servir al país conforme á sus ideas, que no pretende imponer cerradamente.

Transijiré—añadió—salvando la dignidad de las personas ante lo sustancial de las ideas.

Los tonos conciliadores empleados por el batallador exministro en sus declaraciones, han sido muy comentados, suponiéndose que el Sr. Romero Robledo se dispone á evolucionar.

=

Lo que hace Blanco.--Transportes á Cuba.—Los cruceros auxiliares.

Según telegramas de la Habana el general Blanco en virtud de órdenes recibidas de Madrid, aplica actualmente dos millones de pesos en oro para pagar los atrasos de las tropas.

Deben llegar antes del 16 de Diciembre á Cuba seis transportes y se cree que antes del 14 fondearán otros vapores destinados á la repatriación y poco después diez más.

Los cruceros auxiliares *Patríota*, *Rápido* y *Meteoro*, se espera lleguen el 15 de Diciembre para que convoyen á los buques de guerra que regresan á España.

=

Amenazas á Humberto

Dicen de Roma que desde que se inició la idea del congreso antianarquista, el Rey Humberto está recibiendo contínuamente cartas amenazadoras.

=

Los rezagados

Dicen de Zaragoza que han llegado los representantes de las Cámaras de Comercio que se habían quedado rezagados.

=

Filipinas.— Los puertos.—La salud pública.—Barco á flote.--Yankis y tagalos.—Los alemanes en las Carolinas.

Según telegramas recibidos de Manila los insurrectos impiden la carga de los buques en los puertos, excepto á los ingleses que llevan pase de Aguinaldo.

La salud pública es muy mala. Entre las tropas americanas causan muchísimas bajas el tifus y la viruela.

El comercio está paralizado. Los insurrectos han puesto á flote al cañonero *Arayat*, echado á pique en el rio grande de Pampanga por los españoles. Los yankis y los rebeldes llegaron á las manos en Cavite, teniendo aquellos que destacar baterias y tropas para reforzar aquella plaza.

A las Carolinas ha llegado el crucero aleman *Arcour*.

=

El Catastro

Al Consejo de Ministros ha llevado el Ministro de Hacienda el expediente del Catastro estableciendo una oficina central en Madrid, dirigida por un General de Brigada, y otras dependencias en provincias.

=

Comisión de Paris.—El derecho de los yankis.--Violación del armisticio.—El cable de las Visayas.-Buques á Ilo-Ilo.

Madrid 23, 10'45 noche.

Despachos de Paris dicen que la Comisión de la paz se reunirá el viernes.

El general Ríos telegrafía al Gobierno que desembarcaron en Manila 4.000 yankis, violando el armisticio.

Añade que le faltan noticias de las Visayas, por haber sido cortado el cable.

Los buques americanos que estaban en la bahía de Manila han marchado á Ilo-Ilo.

==

BOLSA DE MADRID

4 % interior	54'20
Idem exterior	58'70
Idem amortizable	65'50
Cubas del 86	53'50
Cubas del 90	44'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	229'00
Tabacalera	229'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	40'25
Londres, vista	00'00	35'57

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves 24.—San Juan de la Cruz, cf.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Mañana, en la misma Iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 24

Segunda alta, á las 09 y 49 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 05 de la madrugada.
Segunda baja, á las 10 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'45 y pónese á las .'48
Luna: sale á las 01,12 t. pónese á las 00'00 n.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

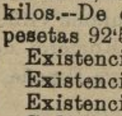
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 135 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.756 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 19 con 1785 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 272.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 23 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 25 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City of Lisbon

saldrá de este puerto el viernes 25 de Noviembre
Su capitán, Tyrrell.
El vapor inglés

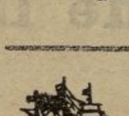
MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.° de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS
Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 la mañan2

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó o y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de rEgreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

AVISO

La Empresa de carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho indi iduo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente e pao. 1

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zuuco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL
(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3|4 El Santo de la Isidra.—A las nueve El primer reserva.—A las 10 y 1|4 El tambor de granaderos.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—A las 7 y 30 Los camarones..—A las 8 y 30. El primer reserva.—A las 9 y 30. La Viejecita.—A las 10 y 30 La banda de trompetas.

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTDOLOER, DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más eco ómico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

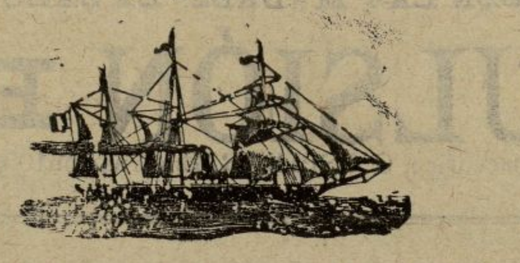
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 23 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Póó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona ogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV· | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 25 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 908.

LA ASAMBLEA
De Zaragoza

Sesión pública

Comienza á las seis y diez minutos de la tarde.

El salón, rebosando gente, ofrece un aspecto tan animado como en la sesión del domingo.

El presidente, Sr. Paraíso, declara abierta la sesión y dá la bienvenida á los representantes de Valencia, Tarragona, Jerez, Cádiz y Sevilla, que por primera vez asisten á las deliberaciones de la Asamblea.

Los comisionados de aquellas Cámaras agradecen el saludo, y á su vez lo dirigen muy sentido á la Asamblea.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, leyéndose, asímismo, multitud de telegramas de adhesión, que la Asamblea acuerda haber oído con agrado,

Reorganización político-administrativa

Ocupa la presidencia el Sr. Ruiz de Velasco, y se lee el dictamen de la Comisión encargada del cuestionario, referente á la reorganización político-administrativa, que es siguiente:

Primero. Régimen representativo, sinceramente practicado por los organismos provinciales y municipales, debiéndose extender el actual sistema electoral á la representación de clases, incluso á la obrera.

Segundo. El mismo procedimiento se practicará para la elección de diputados á Cortes.

Tercero. Se considera necesario y urgente conceder á las provincias y los Municipios amplia descentralización económica y administrativa.

Al efecto se organizarán estos organismos para llenar aquel fin.

Las provincias podrán formar agrupaciones; siempre que así lo acuerden las Diputaciónes respectivas con la conformidad de la mayoría de los Ayuntamientos interesados.

Cuarto. Agrupaciones de los pueblos hasta constituir Municipios que comprendan más de mil habitantes, salvo en las provincias de Galicia, donde por sus condiciones especiales se exige un régimen excepcional.

Quinto. Creación de Comisiones permanentes en los Ayuntamientos de capital de provincia y pueblos de más de diez mil habitantes, que se encarguen de la administración municipal, fuera de los períodos de sesiones que marcará la ley.

Sexto. Supresión de las Juntas municipales.

Séptimo. Los alcaldes, sin excepción, serán elegidos por los Ayuntamientos.

Octavo. Incompatibilidad de los cargos de diputado y senador electivo con los de empleados administrativos, y con los de presidente y consejero de Sociedades de ferrocarriles, de crédito y otras, subvencionadas por el Estado.

Los cargos de senador y diputado no darán categoría administrativa, ni habilitarán para desempeñar distintos públicos.

Noveno. Creación de la carrera de Administración civil en los ramos donde no la haya todavía, estableciendo el ingreso por oposición con propuesta unipersonal; inamovilidad y responsabilidad en los empleados públicos, simplificando el expediente.

Todos los cargos de los servicios del Estado, incluso los de director general, tendrán carácter técnico, proveyéndose en los respectivas carreras, reservándo, como nombramientos políticos exclusivamente, los de ministro de la corona y subsecretario,

Mejoramiento de la clase obrera, llevando á cabo aquellas reformas ya ensayadas con éxito en otros países.

Los discursos

El Sr. **Alzola**, presidente de la Cámara de Bilbao, en nombre de la Comisión en pleno, defiende el dictamen.

Ante todo—dice—esta Comisión, esta Asamblea necesita realizar un acto; afirmar la unidad de la patria española. (Un representante: ¡Viva España!) Necesitamos ser prácticos.

Ataca la centralización, defiende la Instrucción Pública, la descentralización y la moralidad.

El ejemplo—dice—debe venir de arriba. Hace falta levantar el espíritu nacional y sólo puede esperarse esto, corrigiendo los graves defectos de la administración central (*Aplausos.*)

Don Juan Echevarría, representante de Granada, combate la totalidad de la ponencia.

El dictamen—dice—abarca demasiado, y para ser prácticos, es preciso servir las aspiraciones de la Asamblea.

«No combato el regionalismo; pero creo deben respetarse los Municipios tal como están organizados. (*Rumores*).

»Los Ayuntamientos no son malos; lo son los concejales.» (*Bien*).

Opina que las aspiraciones de la Asamblea deben limitarse á pedir la creación de un ministerio de Agricultura y Comercio, para estimular las fuentes de la riqueza pública, declarando elegibles los diputados, como hasta ahora, sin las incompatibilidades que señala el dictámen; pero obligándoles á tener cuatro años, por lo menos, de residencia en los distritos que les confirieran sus sufragios. Así acabaremos con los diputados cuneros, causa principal de todos nuestros males.

El Sr. **Clot**, de Madrid. Dice que las leyes son buenas, y la municipal excelente; lo que ocurre es que se pone á la ciudad hermosa, pero mal defendida, por lo cual entra en ella siempre la canalla. (*Aplausos*).

Ataca duramente al caciquismo, y dice que detesta la política mala. Al buen político lo quiere todo el mundo, y primero que todos los asambleistas.

Hay muchos caciques pequeños. Madrid está lleno de caciques grandes. (*Aplausos.*)

Los caciques son aves de rapiña.

Nuestra protesta debe ser enérgica Debemos no cejar hasta que veamos nuestras aspiraciones realizadas.

Imitemos al pueblo de Zaragoza. Tengamos valor y constancia.

Terminado el discurso del Sr. Clot, se pone á discusión la totalidad.

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

Pónese á debate el artículo 1.°

El Sr. **Odriozola**, de Santander, pide, en nombre de esta Cámara, que se voten las conclusiones más radicales.

Venimos—dice—á ser el Jordán político donde desagua el mar muerto.

Pide la abolición de las Diputaciones provinciales como medida capital.

El Sr. **Orbea**, de San Sebastián, no quiere que se substituya al actual régimen electoral, sido que se concilie con la representación de clases; entre ellas la obrera, que pide el dictamen.

Conviene que se sepa—añade—que no se trata de excluir la representación directa del cuerpo electoral.

Esto para lo que se refiere á las Corporaciones administrativas. Para la elección de diputados á Cortes es otra cosa, y no me atrevo á penetrar en tan tan grave cuestión.

Lo único que ahora hago es declarar que la Cámara de San Sebastián se abstiene de votor este punto.

El Sr. **Alzola** rectifica y dice que los organismos propuestos dan excelente resultado en toda Europa.

No puede negarse el voto á ninguna clase, cuando todas las clases realizan sacrificios para el país.

El Sr. **Odrizola** rectifica también para manifestar que no quiere restringir el sufragio, que quiere el sufragio universal.

Insiste en que se supriman las Diputaciones provinciales.

El Sr. **Castro**, representante de Valencia, dice que la Asamblea debe prestar preferencia á la cuestión económica sobre la política.

No se trata de detalles, sino de conceptos fundamentales, y nuestra labor será más seria cuanto más concreta y realizable sea.

Sí, Valencia desea que los organismos malos desaparezcan; Valencia desea que los organismos podridos sean amputados, y por eso quiere que concluyan los organismos provinciales. (*Muy bien.*)

Los presupuestos de las Diputaciones son un baldón de ignominia. ¿Para qué, pues, las Cámaras de Comercio han de inclinarse ante los organismos provinciales? No son mas que fuente y origen de satisfacciones pequeñas, *modus vivendi* para algunos.

Claro es que no aludo á Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Allí se llama con razón á los diputados *padres de las provincias*; los del resto de España son padrastros.

Acabemos, pues, de una vez con las Diputaciones provinciales, (*Grandes aplausos.*)

El Sr. **Zaporta**, de Logroño, dice que es preciso evitar el sistema actual, inspirado en deficiencias políticas, y pide su substitución por la representación de clases.

El Sr. **Castro**: Rectifica diciendo que entiende de oportunidad el protestar de tal organismo, Callarse las protestas envuelve la sanción del actual sistema.

Pónese á votación el artículo, por colectividades, con la enmienda del señor Castro.

Este pide que se vote la enmienda, y aclárala, solicitando que se supriman las palabras organismos provinciales.

El Sr. **Alzola** dice que considera precisas las Diputaciones provinciales bien organizadas.

Mejor votaría—añade—la supresión de los gobiernos civiles.

(El doctor Rollo, desde el público: *¡los dos, los dos!*)

Se promueve un incidente entre la presidencia y el Sr. Castro.

Voces: Votación, votación.

El **Presidente**: No incurramos en el parlamentarismo.

Antes de ponerse á discusión la enmienda del Sr. Castro, varios representantes se oponen, por considerar que envuelve la supresión de las Diputaciones provinciales.

Aclara el Sr. Castro su enmienda y pide quede así:

Régimen representativo combinado con el actual sistema electoral, etc. Desaparece también el mismo procedimiento, etc.

Puesta á votación es desechada la enmienda por 25 votos contra 7.

Se aprueba el artículo.

Pónese á discusión el articulo segundo, Descentralización.

El Sr. **Orbea** hace algunas observaciones, y dice que se abstendrá de votar.

Le contesta el Sr. **Alzola**, díciendo que no puede haber infracción constitucional en lo que se propone.

Afirma que el sentimiento regionalista gana cada vez más terreno.

El Sr. **Pérez**, de Cartagena, manifiesta que puede proponerse todo, porque la Asamblea no hace leyes, sino formular aspiraciones. (*Bien.*)

Ejecutamos el derecho de petición. Si es que la Constitución debe reformarse, pues reformemos la Constitución. (*Aplausos.*)

El **Presidente**: Aquí se puede pedir que se reforme todo, absolutamente todo lo malo que existe en el país.

Apruébase el artículo.

Pónese á debate el artículo 3.°, Agrupación de los pueblos.

El Sr. **Alberola**; representante de Alicante, hace uso de la palabra en contra.

Dice que habiendo Ayuntamientos malos no debe buscarse que se reunan varios para que resulten todavía peores.

El Sr. **Alba** contesta en nombre de la Comisión defendiendo el artículo.

Apruébase éste por 21 votos contra 11.

Apruébanse también los restantes capítulos del dictamen, con la adición suprimiendo el ministerio de Ultramar y creando un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Se levanta la sesión á las ocho de la noche—*M.*

DEL EXTRANJERO

Otro discurso de Chamberlain.—Francia y Rusia.—El acorazado *Formidable.*—El Condado de Lipp.—La República del Transvaal y el Estado libre de Orange.—Sierra Leona.—Delegados rusos en la conferencia antianarquista.—El temporal en la isla de Cerdeña.

Nuestros lectores tienen noticia del segundo discurso pronunciado por Chamberlain en Manchester, discurso que reviste, con poca diferencia, un carácter tan alarmante como el primero. En el anterior tomó por blanco de sus ataques á Francia y hoy lo hace con Rusia; en su opinión, tan sólo puede asegurar la paz del mundo una alianza de Inglaterra con los Estados Unidos, el Japón y Alemania. A juicio de muchas personas, Chamberlain imita la conducta de aquel cazador que vendía la piel antes de haberlo muerto. Puede admitirse sin dificultad que entre Inglaterra y los Estados Unidos existan, si se quiere, algunos lazos, si bien no tan sólidos como se cree en Londres; pero entre Inglaterra y Alemania la cuestión es muy distinta, y es de creer que más bien se trata en Berlín de sacar provecho de un conflicto oriental, que de sacrificarse en aras de un aliado tan poco seguro y tan codicioso como Inglaterra.

Por lo demás, todo el mundo habrá de fijar su atención sobre la teoría de mister Chamberlain, según la cual las naciones bien gobernadas tienen el derecho de colocar bajo de su dominio á las que no han logrado obtener un buen Gobierno. Después de esto ¿quién pue e considerarse seguro de una agresión ó de un despojo? La opinión general es que el Ministro inglés ha querido remedar al Príncipe de Bismarck; pero afortunadamente para Europa, dista mucho el Ministro de las Colonias de parecerse al Canciller de hierro.

***

El acorazado *Formidable*, cuya botadura se verificó hace seis días en Portsmouth, es el buque de mayores dimensiones entre cuantos constituyen la Armada británica. Su eslora, entre perpendiculares, 400 pies; su manga total, 75; calado medio, 26 pies 9 pulgadas y 15.000 toneladas su desplazamiento. Hállase protegido por una coraza de acero de 9 pulgadas de grueso. De popa y proa, varía el blindaje entre 9 y 12 pulgadas, completando la faja protectora de las parte vitales del buque. Tiene dos cubiertas protegidas; la superior en la forma conocida con el nombre de *turtle-back*, blindada con planchas de 2 á 3 pulgadas.

Constituyen el armamento del verdaderamente formidable acorazado, cuatro cañones de 12 pulgadas de un modelo novísimo, apareados en las torres de popa y de proa; doce cañones de 6 pulgadas y de tiro rápido, ocho en la cubierta principal y cuatro en la superior; dieciséis de 12 libras, distribuídos en ambas cubiertas, y otros dos de este último calibre para las lanchas de desembarco.

Presidieron el acto del lanzamiento Dr. Goschen, primer Lord del Almirantazgo; el Almirante Seymour, el Contraalmirante Rice y sir Michael Kicks Beach, Canciller del Fxiquier.

En los arsenales ingleses contrúyense actualmente dos accorazados muy parecidos, por no decir semejantes, al *Formidable* y son el *Implacable* en Devouport, y el *Irresistible* en Chatham.

***

En Alemania comienza á tomar un giro desagradable la cuestión relativa á la herencia del Conde-regente de Lippe, cuyos hijos ven combatido su derecho de igualdad de alcurnia por Rusia y por el principado de Schaumburg-Lippe. La prensa independiente de Alemania está del lado del Regente de Lippe, pero el Gobierno prusiano viene haciendo esfuerzos gigantescos para hacer valer los derechos de su contrario, el cuñado del Emperador y es de suponer que al regreso de éste no podrán evitarse choques desagradables. Varios periódicos de la Alemania del Sur recuerdan en esta ocasión que la tatarabuela de la actual Enperatriz no era noble, y que el antecesor de aquélla era hijo natural de Cristián V, Rey de Dinamarca, el cual recibió el título de Conde Gyldenlowe y fué el fundador de le familia Danneskyjola-Samsoe, de la cual era oriunda la abuela de la Emperatriz. Un periódica vienés publica el texto de la protesta que al Conde-regente ha dirigido á los Príncipes alemanes confederados, para protestar judicialmente de la «corrección disiplinaria que le fué impuesta por el Emperador.»

***

El *Morning Leader* publica un despacho de Berlín, en el que se asegura haberse recibido un despacho del Cabo, según el cual no tardará en ser un hecho la unión de la República del Transvaal con el Estado libre de Orange. Consecuencia del fusionamiento de estos dos Estados sería la retirada de Krüeger á la vida privada, y la sustitución del mismo por Mr. Stein en la presidencia de la República unida. Pero esta noticia es preciso que sea confirmada.

***

Un telegrama de *Jercetown* (Sierra Leona), asegura que las autoridades de la colonia adoptan medidas conducentes á rechazar una probable invasión de los Sofas, en los distritos de Panguena y de Kwellu. Sin duda trátase de los restos de las bandas de Samory, que, perseguidas por los franceses, tratan de refugiarse en territorios británicos.

***

Como delegados en la Conferencia antianarquista que se habrá reunido en Roma el dia 24 del corriente, ha nombrado el Gobierno ruso á los Sres. Nélidoff, Embajador de Rusia cerca del Quirinal; el abogado general del Tribunal Supremo, Mr. Hertschewsky, y Mr. Swliausky, Director de la sección de policía.

EL TELEGRAFO EN LA SIERRA

GESTIONES DEL GOBERNADOR

Atendiendo el Sr. Marqués de Santa Marina las indicaciones de este periódico acerca del lamentable estado de la línea telegráfica con los pueblos de la Sierra, ha citado ayer á su despacho al Director de Telégrafos, conferenciando con dicho funcionario acerca del estado de ese asunto y de los medios que podían emplearse para restablecer la comunicación.

El Director de Telégrafos mostró al Sr. Gobernador el presupuesto de reparación de la línea, importante 36.000 pesetas, cifra de alguna entidad para que el Estado pueda destinarla en las actuales circunstancias al fin que se pretende.

Se examinó el asunto bajo sus diferentes aspectos proponiéndose gestionar cerca de los Municipios interesados para que faciliten material ó acudan á la prestación personal para auxiliar la reconstrucción de la línea y la acción del Estado.

El Gobernador ha escrito al Inspector de la línea á Madrid proponiéndose continuar las gestiones encaminadas á resolver favorablemente asunto que con tanta justicia demandan los intereses de esta provincia.

Muy digna de aplauso nos parece la iniciativa del Sr. Marqués de Santa Marina, al cual agradecemos su interés en atender nuestras indicaciones encaminadas á evitar que continúen sufriendo los pueblos los perjuicios que trae consigo la incomunicación telegráfica con la capital.

EFEMÉRIDES

Firmase la capitúlaciUn de Granada

25 de Noviembre de 1492

Decididos los reyes Católicos á conquistar el último baluarte que los moros tenían en España, durante el invierno de 1491 á 1492 hicieron los preparativos necesarios para que tan gran empresa se llevara á feliz término presentándose don Fernando el 26 de Abril del mencionado 1492 en las cercanías de Granada con 40.000 infantes y 10.000 caballos.

Atravesaba á la sazón Granada una de las épocas más florecientes de que disfrutó durante la dominación árabe. Habitábanla unas 200.000 almas y tenía para su defensa un contingente de 20.000 soldados, todos valientes y curtidos por el aire de las peleas, y en su mayoría caballeros principales de la nobleza granadina.

Empresa dificilísima era su conquista, por hallarse rodeado su circuito de tres leguas por alta y gruesa muralla, fortalecida por más de mil torres; pero á Granada solo la podían llegar auxilios por la parte del mar; incomodándola por aquel lado y arrasando las feraces vegas de sus vecindades, los defensores no tendrían más remedio que rendirla, y así lo hizo el rey luego que estableció sus reales en el sitio conocido por *Ojos de Huescar*, á dos leguas de la ciudad, á cuyos hechos siguieron largas series de combates, debidos á las frecuentes salidas de los árabes y á las excursiones que los de Castilla y León hacían á los terrenos que rodeaban á la morisca ciudad.

El gran quebranto que habían ya sufrido los moros en el largo bloqueo á que se hallaban sometidos, unido al convencimiento de cuál era el propósito de los reyes Católicos, que á sus ánimos llevo la construcción de la ciudad de Santa Fé, para albergar las tropas cristianas, inclinó á Boabdil *el chico* á entablar negociaciones para la capitulación de Granada, y para que las llevaran á cabo comisionó al gobernador de la ciudad y al célebre Alcalde Aben-Comixa, que se entendie-

ron con Gonzalo de Córdoba y Fernando de Zafra, secretario del Rey, á quienes les fueron conferidos poderes para ello.

El 25 de Noviembre de 1492 se firmó y ratificó el convenio estipulándose fuera entregada la ciudad á los 60 días de haberse terminado las negociaciones, lo que, á petición de Boabdil, se efectuó antes, el 2 de Enero del siguiente año, á causa de la excitación que contra él habia en Granada.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

PARA LAS SEÑORAS (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona



Traje para paseo

La tela para la confección del traje que nuestro dibujo representa es de lana. Consta de un cuerpo con el delantero flojo, abrochado al lado con rulós estrechos de raso. Formando una elegante pechera, lleva una solapa de raso cubierta de encaje, el cual sirve de adorno al borde del cuello. Las mangas de este cuerpo son lisas y acampanadas en el puño, completando el traje una falda acampanada sujeta al cuerpo por medio de un cinturón de cinta.



Traje para visita

Como verán nuestras lectoras por el dibujo que antecede, la principal elegancia de este traje, confeccionado con pañete *beig*, está en el corte. Se compone de un cuerpo bordado, con solapas de terciopelo verde y botones de acero á ambos lados de estas solapas. Cuello alto con encaje en el borde. Mangas estrechas con el puño acampanado y falda abierta sobre una quilla de terciopelo, formando ondas en el bajo delantero. Para cinturón una cinta de seda.

Los vinos españoles en Francia

Desde que se anunció que el gobierno francés tenía el propósito de apoyar las peticiones de los diputados representantes de regiones agrícolas á fin de que se estableciesen derechos realmente prohibitivos para los vinos, el gobierno español se dirigió á nuestro embajador en París, señor León y Castillo, con objeto de que presentara á aquel gabinete una reclamación en debida forma y gestionara lo conducente á impedir que los vinos españoles fuesen grabados en términos que constituyan la ruina de los exportadores.

El Sr. León y Castillo ha practicado, según comunica al gobierno, las gestiones que se le encomendaron, sin que hasta ahora haya obtenido resultado alguno positivo.

Sin embargo, prosigue ocupándose del asunto por el gran interés que para nosotros encierra, procurando que cese el estado anormal que en este punto rige.

Tal vez se llegue á conseguir un acuerdo para establecer las bases de un tratado que beneficie á ambos paises.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SIN POLÍTICA

EL SUBSTITUTO

I

Oyóse de pronto ruído de pasos en el patio y después una voz que gritaba.

—¡Sálvame, papá; sálvame, ya están ahí!

Un soldado con el uniforme hecho trizas y las manos llenas de sangre se apoyó contra una puerta y repitió su llamamiento:

—¡Papá, papá, sálvame, por Dios!

En aquel momento se presentó un anciano de blancos cabellos y exclámó al ver al soldado:

—¡Tú aquí!

—Sí, papá; esto no podía durar. Yo soy hombre de paz y la guerra me causa horror. Por todas partes se oyen silbar las balas y la matanza es espantosa. Es aterrador el ver tantos muertos y tantos heridos en el campo de batalla. Ya sé que soy un cobarde; pero las circunstancias son superiores á mi voluntad. Me muero de miedo y me he visto obligado á desertar de las filas y á emprender la fuga. Mi regimiento pasaba cerca de aquí esta mañana, y he atravesado el bosque en dirección á casa para que me escondas. Pero me han visto y me persiguen quince ó veinte hombres. Ocúltame en cualquier parte, papá; ¡por Dios te lo pido! Si me cogen, me fusilan sin remedio. ¡Escóndeme, papá!

El soldado dió un paso para entrar en la habitación; pero el anciano se lo impidió, echándole hacia atrás y diciéndole:

—¡Eres un miserable! ¿No te avergüenzas de tu infame conducta? ¡Atrás, mal hijo y mal patriota!

El soldado aguzó el oido y trató de empujar la puerta para penetrar en la casa.

—¿Oyes, papá? Son mis perseguidores...

El anciano le rechazó con un ademán, y le dijo con voz de trueno:

—¡Fuera de aqui! ¡Tú no eres mi hijo! ¡No te conozco siquiera!

El soldado se estremeció de angustia y su frente se inundó de un sudor de frío. Quiso hablar y suplicar de nuevo á su padre; pero las palabras se ahogaron en sus labios.

Con efecto; le habían visto y le seguían de cerca.

Los perseguidores acudían presurosos, vociferando y profiriendo todo género de blasfemias.

El desdichado joven emprendió nuevamente la fuga y entonces prosiguió la cacería con más encarnizamiento que nunca.

La persecución duró una hora y el fugitivo fué detenido al fin, rendido de fatiga y medio muerto.

Colocáronle en medio del pelotón, de soldados, atado codo con codo, y prosiguió la marcha en dirección al pueblo.

II

Los aldeanos presenciaban el espectáculo ante las puertas de sus casas y el preso inclinaba la cabeza para que las gentes no le reconocieran.

Los pilluelos se burlaban de él.

—¿Dónde ha dejado el fusil?—decían unos.

—¡Como no lo necesita para nada—decían otros—lo habrá dejado en el camino!

Aterrado por los insultos de que era objeto, el infeliz procuraba ocultar el rostro, mientras proseguía la caminata por la calle principal del pueblo.

Los soldados guardaban un silencio fúnebre, interrumpido tan solo por la voz del sargento que hablaba para sí, como para dar rienda suelta á la indignación de que se hallaba poseido.

—¡Buena la hemos hecho! ¡Vaya un canalla! ¡El miserable ha deshonrado la compañía.

III

Ante la puerta de una de las últimas casas del pueblo, esperaba á la comitiva un anciano, que vestía el uniforme de soldado.

Al pasar la tropa, el sargento le interpeló y le dijo:

—¿A donde vas?

—A reunirme con ustedes para ir al campamento.

—¿Estás aquí con licencia?

—No, me reengancho.

El sargento miró con sorpresa al veterano, y le dijo:

—Eres demasiado viejo para estas cosas. Pero, en fin, allá veremos.

El anciano insistió en su empeño, y como hombre testarudo que era, añadió:

—No soy tan viejo como usted supone, puesto que sólo hace un año que pedí mi retiro. Por tanto, nada tiene de particular que vuelva á las andadas.

Los soldados se habían acercado durante el anterior diálogo y del centro del grupo salió una voz doliente y conmovida.

—¡Papá!...—exclamó el preso.

El anciano volvió la cabeza, dirigió una mirada á su casa y no contestó.

—¡Papá!...

Los soldados se miraban sorprendidos y sin saber que decir.

Entonces el sargento, indicando al prófugo, preguntó al veterano:

—¿Es tu hijo?...

El desertor, con la voz anudada en la garganta y los ojos llenos de lágrimas, balbució, juntando las manos:

—¡Perdón, papá, perdón! Antes de que...

Pero el infeliz no pudo continuar, y guardó el silencio, quedándose lívido como un muerto.

—¡Es tu hijo!—repitió el sargento, con voz temblorosa.

El sargento dirigió otra mirada á su casa, y después dijo con aire solemne:

—No le conozco. Tenía un hijo, pero ha muerto para mí.

Los soldados se miraron con asombro y se estremecieron de terror.

El anciano, irguiendo la cabeza, añadió.

—Y puesto que mi hijo ha muerto, ya comprenderán ustedes que puedo hacerme matar en el primer encuentro.

Los soldados se separaron respetuosamente, el veterano entró en filas y la comitiva prosiguió su marcha hacia el campamento.

L. DE BURGOS.

AUSENCIA

Penas de amor, cura olvido;
la ausencia el olvido causa;
¡Dios mío llegó la ausencia:
mas ¡ay! el olvido tarda!

Quien vive ausente, no vive,
si al vivir recuerda y ama,
que amor recordado ausente
es algo muerto en el alma.

Sin vida queda, quien queda,
sin vida marcha, quien marcha,
¡y quien se queda, no muere!
y ¡quién se vá, no se mata!

Menos las penas serían
para ausentes que se aman,
si el ausente no viviera,
ó si el recuerdo acabara.

Pues yo que olvidar no puedo,
en esta ausencia tan larga,
antes la quisiera muerta
que viva, si me olvidara.

Tiemblo al pensar que me olvide,
y siento celos y rabia,
pensando en lo que ella piensa
al tiempo de recordarla.

Tal vez cuando en ella pienso,
voluble, infame y liviana
en amor que no es el mío
ventura goza colmada.

Mas que el dolor de la ausencia,
es este miedo del alma
de que ausencia para dos,
sea uno para llorarla.

Si es cierto que del olvido
es siempre la ausencia causa,
¿por qué ha llegado la ausencia,
y tanto el olvido tarda?

RICARDO BLANCO ASENJO.

DON JÁIME

Dice un periódico:

«El día 26 del actual se despedirá don Jáime de Borbón de sus compañeros en el regimiento ruso donde ha hecho el aprendizaje militar.

El día 27 será obsequiado con un banquete por sus colegas de servicio, y el mismo día saldrá de Rusia.

Para esa fecha se asegura que también saldrá de Venecia D. Carlos.»

LOS GUERRILLEROS DE ULTRAMAR

El gobierno ha tenido una idea digna del Sr. Sagasta.

La situación de los oficiales de guerrillas de Cuba y Puerto Rico iba á ser remediada en Consejo de Ministros. Y lo ha sido.

¿Cómo? Pues dándoles la paga de un mes. El que viene y los sucesivos, Dios dirá.

¡Ah! Y á los que quieran arriesgar la piel volviendo á las Antillas, se les pagará el viaje.

Una vez allí, entre Máximo Gómez, Calixto Garcia y los yankees, les harán el ajuste final de sus cuentas.

Los que aquí se queden, en cambio, comerán durante un mes, pasado el cual pueden dedicarse á Succis voluntarios. Eso después de vender ó empeñar por unas cuantas pesetas, si hay quien se las dé, el crédito que por pagas no recibidas tengan contra el Tesoro de sus respectivas ínsulas.

De manera que ya lo saben; tienen dónde escoger: entre tomarlo ó dejarlo; entre morir de un machetazo ó de un tiro allá en su país, ó de hambre en éste.

Aunque seguro es que la intención del Gobierno será más humanitaria. Sólo que el Presidente y el General Correa lo que se dirán es que dando á esos oficiales ahora una paga, cumple con ellos; en cuanto al mes que viene... el mes que viene ya serán otros Ministros los encargados de resolver el problema.

Problema que, por cierto, no es de muy difícil solución; como que se ha resuelto ya tres ó cuatro veces en nuestro país.

Las dos últimas fueron cuando, al terminar la guerra civil peninsular en 1876 y la separatista de Cuba en 1878, encontrose el Gobierno conservador con que hasta cierto número de oficiales de guerrillas y otras fuerzas móviles, las cuales, como premio á sus excelentes servicios, sólo iban á recibir la licencia absoluta, lo cual, además de ser injusto, podía aportar á los enemigos del reposo público el auxilio de hombres desesperados, instruídos en la guerra de guerrillas y hechos á toda suerte de penalidades y aventuras.

Se creó entonces una Junta encargada de examinar y clasificar á los oficiales de esas fuerzas, y á los que probaron la suficiente instrucción militar y determinando tiempo y condiciones de servicio se les dió entrada en las clases subalternas del ejército.

A eso se creyó obligada la gratitud nacional, á pesar de que no era en aquella casión tan peligroso para los de Cuba permanecer de paisano en la isla, donde la autoridad de España podía librarles de las venganzas de sus enemigos. Hoy, muchos han perdido sus bienes, y, no sólo correrían allí peligro sus vidas, sino que aunque las autoridades norteamericanas se las asegurasen, encontrarían en su lealtad á España un obstáculo insuperable para agenciarse medios decorosos de existencia.

Para resolver el problema existe ahora mayor facilidad, gracias á las escalas de reserva, donde esos oficiales pudieran ser admitidos, previa clasificación, como se hizo en 1876 y 1878. Su número no es considerable, y, por lo tanto, sus sueldos (á razón de los cuatro quintos) no gravarian en exceso al Tesoro. No tendrían así brillante carrera, seguramente pero tampoco les faltaría un pedazo de pan, única cosa que la Patria, pobre y deshecha, podría darles como renumeración por sus sacrificios.

EL CORONEL SANTIPONCE

POLAVIEJA EN ESTELLA

Los amigos y admiradores del Marqués de Polavieja, en Estella, rogáronle dierales á conocer su pensamiento.

En términos sencillos afirmó el general su fé en los principios por él sustentados en su carta-manifiesto. Aseguró que dentro de las instituciones actuales hay solución para España, dedicando con este motivo calurosos elogios á la Reina Regente.

Hizo notar que desde hace años se habla siempre de derecho, y es llegado el momento de recordar y cumplir los deberes que imponne el patriotismo.

Toda obra de regeneración impone la paz interior.

No debe el interés político olvidar que una guerra civil provocaría las codicias extranjeras, demandando nuevas y dolorosas mutilaciones.

Si todos los hombres de buena fé se unen para salvar á España en la paz y en la práctica del derecho, España se salvará.

Constantes muestras de aprobación interrumpen las manifestaciones del general Polavieja.

Este asistió á una función religiosa en la Basílica de Puy, aceptando después un banquete—de 50 cubiertos—en la finca del Sr. Larrainzar.

La virilidad de Polavieja condenando allí la guerra civil y ensalzando la dinastía reinante, da alientos á los partidarios de la legalidad, más numerosos de lo que generalmente se cree.

Carlistas caracterizados reconocen que la paz es un bien inapreciable, y no se prestan á los manejos de los agitadores.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido remitido al Supremo el expediente en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, del teniente de navío de 1.ª D. Francisco de Llanos.

Ha sido desestimada la petición de dos meses de licencia, del alferez de navío don José Cavanillas.

Se ha ordenado que se lleve á efecto en el Ferrol las informaciones de vestuarios de los individuos de las dotaciones del *Reina Mercedes*, *Alvarado*, *Sandoval* y demás buques que por disposición superior se echaron á pique.

Se ha denegado la mejora de antigüedad que solicitaba el auxiliar del cuerpo jurídico D. José Martin.

Se indican para ser destinados al Departamento de Cartagena, á los alféreces de navío D. Miguel Sagrera, D. Ramón Rodríguez, D. José Arancibra y D. Alfonso Soler. Al de Cádiz, á los de igual empleo D. Félix González Castañeda y D. Francisco Calvo, y al del Ferrol, don Luis Castro, D. Alfredo Nardiz, D. José Cavanellas, D. Enrique de la Cierva, don Ramón Manjón y D. Carlos Boado.

Ha sido desestimada instancia del alferez de navío D. José Carcaño, en solicitud de prórroga en el destino de Ayudante del distrito de Torrevieja.

Han sido destinados al Departamento de Cádiz el primer médico D. Adolfo Núñez Suárez y el segundo D. Nicolás Gómez Tronell.

Se ha dispuesto el embarco en la fragata *Vitoria* del primer médico D. Alejandro Lallemand, hasta terminación de la licencia del de igual empleo D. Guillermo Summers.

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Cadiz, procedentes de Lóndres, los Marqueses de Arellano.

Nuestro antiguo y querido amigo, el general Perea, viene con dos meses de licencia, por encontrarse algo delicado de salud.

En breve llegarán á esta, nuestros respetables amigos los Sres. de Moreno de Mora.

En el express del sábado marchará á Madrid, la Excma. Sra. Duquesa de Nájera.

Regresaron de su viaje de novios, los Sres. de Conte.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo de Rota, D. José González Arjona.

Lo desapacible de la noche, por una parte, y lo conocido del programa que la empresa del Teatro Principal ofrecía, por otra, fueron motivos suficientes para que el público se retrajese y la concurrencia fuera, por tanto, escasa ayer, en dicho coliseo.

La interpretación de las obras, aunque buena, no logró entusiasmar al auditorio, que prodigó poco los aplausos.

Hoy, *dia de moda*, *La banda de trompetas*, *El postillón de la Rioja*, en las secciones segunda y tercera, y *Los cocineros*.

Varias señoras nos suplican roguemos al sexo fuerte no entre en la sala con los capotes impermeables, por considerar una desatención el que éstos, colocados en los respaldos de las butacas, dejen caer el agua sobre los delanteros de las faldas, ocasionando con esto las molestias consiguientes.

Por otra parte, humedecen los asientos de una sección para otra y siempre produce perjuicios esa nueva costumbre adoptada por los caballeros.

De la galantería de estos, esperan las peticionarias que será atendido el ruego que hoy por nuestro conducto hacen.

BY.

GACETILLAS

Trasatlántico.—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor *Conde Wiffredo* de la Empresa Pinillos, que procedía de la Habana y lazareto de Oza (Coruña), conduciendo 36 pasajeros para Cádiz y 92 de tránsito para Barcelona y Canarias, teniendo estos últimos que efectuar trasbordo en nuestro puerto.

Figura entre los pasajeros el teniente de infantería D. José Ordoñez Giraldo, siendo los restantes, en su mayoría, obreros y dependientes de comercio.

Durante la cuarentena en lazareto falleció una pasajera del *Wiffredo.* habiendo conducido este buque gran número de familias naturales de las Islas Canarias, que ayer tarde desembarcaron por no estar aun en bahía el vapor de la misma Empresa que ha de llevarlos á su pais.

Constituían los emigrantes numerosa colonia en la que predominaba el elemento infantil y se encontraban todos en tan completo estado de desnudez, que inspiraba compasión verlos ayer tarde cruzar el muelle descalzos y mal cubiertos con harapos y trozos de mantas, que no servían para cubrir totalmente sus carnes ateridas por el frio.

El *Conde Wiffredo* seguirá viaje hasta Barcelona.

En San Juan de Dios.—Ayer marchó en el tren mixto uno de los soldados que se encontraban en ese establecimiento benéfico y cuya estancia costeaba, como las de sus demás compañeros, la suscripción del Casino Gaditano.

Quedan en el Hospital ahora 12 repatriados, uno de ellos en estado gravísimo.

Diez pertenecen á los llegados en el vapor *San Ignacio*, uno á la expedición del *Monserrat* y el restante ingresó anteayer y había llegado á Cádiz procedente de la Coruña, donde desembarcó del *Montevideo* el dia 8 de Septiembre último.

También se encuentra delicado de salud.

De los enfermos que se esperan hoy en los vapores *Alfonso XIII* y *Satrústegui*, serán destinados á San Juan de Dios los más enfermos en número de 130.

Draga.—Ayer mañana arribó á nuestro puerto la draga de guerra inglesa *St. Martin*, que viene á limpiar sus fondos en el Dique de la Trasatlántica.

Tiene 978 toneladas y 18 tripulantes, y procedía de Gibraltar, en lastre, habiendo hecho la travesía en ocho horas.

Acompañando la draga venía el remolcador de igual nacionalidad *Atlas*, habiendo consignado ambos buques en esta plaza á los Sres. Haynes.

De interés.—F. Romero, afinador de pianos.

Recibe avisos en el almacén de papel y útiles de escritorio de S. López, calle Ancha, número 12.

Sucesos locales.—Ayer mañana fué detenido un sujeto sospechoso, que se encontraba en la azotea de la casa número 13, calle General Menacho, sin que pudiese explicar su presencia en dicho sitio.

La feria del frio.—El Alcalde, señor Guerara Jiménez, acompañado del presidente de la Comisión de fiestas, D. Nicomedes Herrero, estuvo ayer tarde en la plaza de la Libertad, examinando el terreno en que ha de establecerse la próxima feria.

De Canarias.—Llegó ayer tarde á Cádiz el vapor *Millan Carrasco*, procedente de Arrecife Lanzarote, con carga general en tres días de navegación.

Solicitudes.—Hasta ayer tarde se habían presentado 13 en el Hospital de San Juan de Dios, de otros tantos estudiantes de medicina que solicitan plazas de alumnos supernumerarios en el con-

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

curso abierto por ese establecimiento benéfico.

Las plazas son siete como oportunamente anunciamos.

El general Blanco.—Se ha dicho que el Capitán general de Cuba desembarcará en Cádiz del 13 al 14 de Diciembre.

Si no varía de opinión; el general Blanco saldrá de la Gran Antillla á bordo del hermoso trasatlántico *Reina Cristina.*

El Astillero.—Ayer tarde, ante el Notario Sr. Alvarez Osorio, se firmó la escritura constituyendo la Sociedad Anónima «La Constructora Naval Española.»

Preside el Consejo de Administración el Excmo. Sr. D. Joaquín Aranda.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 9'45 mañana.

(Recibido á las 10 de la noche)

(Ampliación de un telegrama anterior que insertamos en nuestra edición de la tarde de ayer.)

Las condiciones de los yankis.

Los Estados Unidos pidennos las islas de Guam y de Yung reservándose el derecho de apoderarse de otras cuando las necesiten.

Dícese que sería preferible se quedasen con todas.

Unos sostienen que las Córtes no han facultado al Gobierno para ceder dichas islas.

Otros, en vista de las amenazas de seguir la guerra, sostienen lo contrario.

Madrid 24, 7'15 noche.

Contrabando de armas

Sábese que recientemente se ha intentado introducir un contrabando de armas en Lérida, por la frontera.

La guardia civil de Bilbao apresó un carro cargado con ocho fardos de fusiles Remington.

Madrid 24, 7'15 noche.

La Asamblea de Zaragoza

Dicen de Zaragoza, que la ponencia de las cuestiones de hacienda ha estado en desacuerdo en sus conclusiones.

Dícese que los asambleistas se proponen juramentarse para imponer en un momento dado la realización de sus acuerdos.

Trabajos bien pagados

El *Volrd* dice que una revista americana ofreció de Dewey cinco mil duros por un artículo corto sobre Filipinas.

Este se negó, alegando que estaba ocupado.

Al teniente de navío Hobson le ofrecieron la misma cantidad dos revistas para que describiera el modo de hechar el vapor *Merrimac* á pique.

Otra revista le ha ofrecido seis mil duros y esta será la que publique el trabajo de Hobson.

Yankis y turcos.

El *Times* de Nueva-York dice que Mac-Kinley está resuelto á hacer una demostración naval contra Smyrna si Turquía no dá una reparación á América por las propiedades destruidas en la Turquía Asiática pertenecientes á misioneros americanos y que está dispuesto á exigir tambien una fuerte indemnización por dichas propiedades.

Madrid 24, 10'15 noche.

Trabajos del Gobierno

En Consejo de ministros leyóse el memorandum de los americanos, sin resolverse nada.

Mañana, después de visitar á la reina, con motivo del aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, se reunirán los ministros en Palacio para acordar definitivamente las instrucciones.

La indemnización de los yankis.

En el Consejo tratóse de la cantidad que ofrecen los yanquis, ignorándose si es con el caracter de indemnización por gastos ó por compra de las islas Filipinas.

Acentúase el disgusto entre los ministros respecto á la forma de concluir el tratado de paz.

Manejos carlistas

Los ministros se han ocupado extensamente de los manejos carlistas que se vienen observando.

El monumento á Colón

Se ha ordenado á Cádiz que vuelva á Sevilla el monumento dedicado á guardar los restos de Colón.

Se erigirá después del año 1900.

Los constructores de los bronces desean llevarlos á la Exposición de París.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	54'00
Idem exterior	58'35
Idem amortizable	65'50
Cubas del 86	52'95
Cubas del 90	43'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	394'00
Tabacalera	226'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	39'50
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 25.—Santa Catalina, vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Congregación de la Vela y mayor culto del Santísimo Sacramento.—Con la debida autorización del muy ilustre Sr. Vicario Capitular, el turno de jubileo circular anunciado para los dias 26, 27, 28 y 29 del corriente mes de Noviembre en la Iglesia de San Agustin, se celebrará en la Parroquia de San Antonio.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 25

Segunda alta, á las 09 y 49 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 05 de la madrugada.
Segunda baja, á las 10 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'47 y pónese á las 5'47.
Luna: sale á las 02,50 t. pónese á las 01'06 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 135 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.729 kilos.—Lanares, 2 con 36 kilos.—De cerda, 16 con 1619 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 267.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 24 de Octubre de 1898.—El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 25 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glagow.—El vapor inglés,

City of Lisbon

saldrá de este puerto el víernes 25 de Noviembre
Su capitán, Tyrrell.
El vapor inglés

MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.º de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad orígen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique que **los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su costo; también se hacen féretos incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa Solemne con Sacramento y Responso que ha de celebrarse el sábado 26 del corriente á las nueve de la mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo y todas las rezadas que se digan el mismo dia en la indicada iglesia, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Silóniz

DE MENDOZA

R. I. P. A.

Sus viudo, padre y demás familia, ruegan á los fieles encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. ha concedido 100 dias de Indulgencias y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz, Madrid-Alcalá, Sión y Dora, 40, por asistir á dicho acto.

ANUNCIOS DE INTERÉS

AVISO

La Empresa de carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SEVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 1|2 La banda de trompetas.—A las ocho y media El Postillón de la Rioja.—A las nueve y media Segundo acto de la misma.—A las 10 y 1|2 Los Cacineros.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—A las 7 y 30 La banda de trompetas.—A las 8 y 30 La Viejecita—A las 9 y 30 La Revoltosa.—A las 10 y 30 La Maja.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO
Marzal, 7, Cádiz

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTDOLOЭR, DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las **afecciones** del **estómago** como **Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago** y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia,** así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

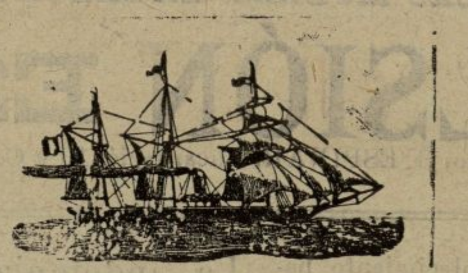
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona [illegible]gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condicione[illegible] favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como [illegible] acreditado en su dilatado servi[illegible]o. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de [illegible]ujo. Rebajas por pasaje de ida [illegible] vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemig[illegible]antes de clase artesana ó jorr[illegible]lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV.	Redacción y Administración Marzal, 7	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Sábado 26 de Noviembre 1898	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana.	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 909.

LA ASAMBLEA
De Zaragoza

LA SESIÓN

Subcomisión de Fomento

Zaragoza, 23

Comienza la sesión á las cinco y media.

El público es muy numeroso.

Preside el Sr. Paraíso.

El secretario, Sr. Alba, lee el acta de la anterior, que se aprueba.

Se leen telegramas de adhesión de la Sociedad dependencia mercantil de Valencia, de Madrid y de la Cámara de Cette, recomendando que proteste la Asamblea contra la subida de derechos sobre la importación de vinos españoles en Francia.

Pónese á discusión el siguiente cuestionario de la subcomisión de Fomento.

Primera. Instrucción pública: Efectividad de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria.

Transformación de la Instrucción pública general, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades, creando Escuelas de Agricultura con aplicación á diferentes artes é industrias, favoreciendo la actual carrera de Comercio.

Restablecimiento de la disciplina escolar en todos los órdenes, alcanzando evitar los abusos cometidos en materia de libros de texto.

Segunda. Fomento de la riqueza nacional: Protección directa á las construcciones de canales y pantanos. Crédito agrícola en forma más sencilla, accesible á los pequeños labradores. Fomento de la agricultura y de la ganadería nacional; inmediata repoblación de los montes. Autorización del libre cultivo del tabaco en todas las regiones de España. Supresión de las Juntas de agricultura, industria y comercio donde existan Cámaras de Comercio ó Agrícolas, concediendo á éstas personalidad propia, mediante una organización análoga á la que tienen en el extranjero. Tratados de propiedad intelectual con las Repúblicas hispanoamericanas. Reducción de las ventajas otorgadas á los concesionarios de privilegios de importación.

Tercera. Vías terrestres y marítimas: Revisión general por una Junta en que tendrá participación la Cámara de Comercio y la Agrícola, eligiendo por sí misma sus delegados, de todas las tarifas de ferrocarriles y de cuantos problemas afecten á los intereses que aquéllas representan. Ejecución urgente de una red de ferrocarriles secundarios. Reorganización de las Juntas de obras de puertos. Modificación de las disposiciones vigentes sobre practicajes. Protección á la construcción de buques en España. Primas á la navegación de altura.

Con referencia al capítulo primero, el representante de la Cámara de Bilbao, Sr. Alzola, dice que la instrucción primaria se encuentra abandonadísima en España.

Lo que el Estado gasta para instrucción pública es una cantidad insignificante é irrisoria.

El Sr. Espinos, representante de Barcelona, propone la adopción de las medidas necesarias para evitar los abusos que comenten los autores de los libros de texto.

Retírase la enmienda.

El delegado de la Cámara de San Sebastián, Sr. Orbea, pide que se autorice el libre cultivo del Tabaco, respetando los contratos que el Estado tiene con la Compañía arrendataria.

El Sr. Echevarría, de Granada sostiene que el libre cultivo del tabaco en nada se opone á los contratos especiales con determinadas empresas.

Hemos perdido, desgraciadamente, el mercado de Cuba.

—Pues bien, yo afirmo—añade—que los ingresos que se obtendrían con el libre cultivo, son superiores á los actuales rendimientos que produce el estanco; y, de establecerse aquel sistema, el Tesoro público lograría beneficios extraordinarios.

El representante madrileño, Sr. Forcada, pide que se proponga la revisión de todos los pliegos de condiciones de las Compañías ferroviarias.

Contéstale el Sr. Orbea, y queda desechada la enmienda.

Sobre si deben ó no ser objeto de total reorganización las Juntas de obras de los puertos, sostienen animada discusión los Sres. Lacave y Espinós, delegados de Sevilla y Barcelona, respectivamente.

El Sr. Espinós combate el reglamento por que se rige la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Dice que el tal reglamento es una imposición del Gobierno, quien tiene en su poder ocho millones de pesetas que no le pertenecen. *(Aplausos.)*

El Sr. Olano denuncia los abusos cometidos por las Juntas de obras del puerto de Bilbao.

Apóyale su compañero de Comisión, D. Pablo Alzola.

El representante de Barcelona, señor Balcells, pide que las referidas Juntas dependan en lo sucesivo de las respectivas Cámaras de Comercío.

La Asamblea acuerda que se haga la organización de esas Juntas en sentido descentralizador.

Los señores Odriozola de Santander; Conde, de Vigo, y Balcells, de Barcelona, hablan sobre el tema de la protección que debe otorgarse á la industria particular para la construcción de buques de guerra.

Los referidos comisarios se ocupan también en lo que se refiere á concesión de primas por el Estado para los barcos que se dedican á la navegación de altura.

El Sr. **Agacino**, representante de Cádiz, pronuncia un notable discurso sobre cabotajes.

Todos los años—dice—compra España en el extranjero 25.000 toneladas de buque de vapor, que representan una suma de 30 millones de pesetas.

De la estadística referente á la importación y exportación comerciales por la navegación de cabotaje con bandera española, dedúcese que hay 180 millones de pesetas en favor del extranjero, y esto debe desaparecer. *(Aplausos).*

Si este asunto—añade—se resolviera conforme á lo que demanda el país, mejoraríase rápida y notablemente nuestra situación económica. *(Aplausos.)*

La Asamblea acuerda que el Sr. Agacino estudie un proyecto de cabotaje.

El representante gaditano dice:

«Mañana mismo traeré el proyecto que deseáis.» *(Grandes aplausos.)*

Quedan aprobadas las conclusiones relativas al capítulo de Fomento.

Guerra y Marina

Pásase á discutir la bases de la Subcomisión de Guerra y Marina siguientes:

Primera. Servicio militar obligatorio sin redención ni substitución.

Segunda. Reorganización completa de los servicios del ejército y la Marina, procurando la mayor economía compatible con las necesidades de la defensa nacional y mantenimiento del orden.

Tercera. Revisión general de las recompensas militares otorgadas en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por una Junta designada al efecto, en la que tendrán representación todos los institutos del Ejército y de la Armada.

Cuarta. Las construcciones navales de la Marina de guerra se harán por la industria particular nacional, arrendando los arsenales del Estado una compañía genuínamente españela.

Quinta. Refundición de los ministerios de Guerra y Marina en uno solo.

Sexta. Incorporación al nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de todo lo concerniente á la Marina mercante.

El público acoge con aplausos estrepitosos la base *Primera*, relativa al servicio militar obligatorio.

El representante de Sevilla, Sr. Camino, dice que la Asamblea es incompetente para tratar de asuntos militares.

El Sr. Castro, representante de Valencia, dicé: «Estamos dentro de nuestras facultades.»

Basta de privilegios y basta de caciquismo.

Es preciso que respondamos á las demandas de la opinión.

Si hubiera existido el principio de igualdad del servício obligatorio, acaso aquellas colonias fuesen todavía nuestras, no se hubieran perdido. *(Estrepitosos aplausos en el públic).*

El **Presidente**; En el momento que se hagan manifestaciones por parte del público, levantaré la sesión.

El Sr. **Castro**: Repito que si hubiera existido ese principio de igualdad de clases, otro hubiera sido el porvenir de las colonias españolas. Y no quiero extenderme en consideraciones.

El presidente, Sr. **Paraiso**: Faltan dos minutos á S. S. para terminar. *(Rumores).*

El Sr. **Castro**: Pues me siento. *(Aplausos.)*

Acerca de las construcciones navales —base cuarta—discuten los señores Conde y Pérez, representantes de Vigo, y Aznar, de Bilbao, quedando aprobada la base.

La refundición de los ministerios de Guerra y Marina, es combatida por el Sr. Macpherson, representante de Cádiz.

El Sr. Agacino, marino y representante de Cádiz, declara que defenderá á la Marina de las acusaciones que se le dirigen. *(Grandes voces:* No, no. Nadie la ataca.)

El Sr. **Agacino**: Entónces sólo dedicaré un saludo á nuestros bravos marinos, víctimas de las deficiencias de nuestra organización. *(Aplausos.)*

El Sr. Madolell, representante de Málaga, dice que la refundición de Guerra y Marina existe hace años.

Se aprueba la base.

El Sr. Balcells, de Barcelona, combate la base *Sexta*.

Contéstale el Sr. Olano, representante de Bilbao, y se aprueba la base, absteniendose los representantes de Sevilla y Cádiz.

Aprobado el cuestionario de Guerra y Marina, se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

DEL EXTRANJERO

La isla de Creta.—Los «Jóvenes turcos».—La prensa ateniense.— Alianza musulmana.—Tratado de comercio entre Francia é Italia. Alemania é Inglaterra.—La colonia de Puerto-Arturo.—Revolución en la América Central.—Los mineros del Transwal.

Curiosísimas son las formalidades con que los cristianos de la isla de Creta hacen entrega de sus armas á las autoridades internacionales. Preséntase el individuo, entrega el arma que posee y firma á continuación un recibo en el que se declara no conservar el firmante en su poder arma de ninguna clase. Si no resulta cierta, es castigado el declarante con seis meses de cárcel y una multa de 10 libras turquesas (unos 230 francos.)

Abandonada ya la isla por los turcos, acaba de aparecer en Candía un periódico redactado en lengua turca titulado *El Metánet* (La Perseverancia); su director, un tal Nouny-bey-kountsizadé, antiguo estudiante en la Sorbona, amigo íntimo del Capitán Chermside, Comandante de las fuerzas británicas de ocupación en la isla. Pertenece á la Asociación llamada «La Jóven Turquía». Creen muchos musulmanes que, emancipada del yugo del Sultán la isla de Creta, habrá de convertirse en un verdadero centro de propaganda de los *Jóvenes turcos*. Los periódicos atenienses protestan contra tal proyecto y aseguran que el Gobierno autónomo, una vez establecido, no permitirá que en la isla se conspire contra el Emperador de Turquía.

«Los cretenses, dice *El Ephimeris*, ya emancipados de la dominación turca, no tienen razón alguna para consentir que en su patria se conspire contra el Sultán, y seguramente, no habrán de permitirlo. Joven ó viejo-turco, quien quiera que sea el que se ocupe en semejantes cosas, será inmediatamente expulsado del territorio de la isla.»

El nuevo periódico *El Metánet* emplea un lenguaje moderadisimo y aconseja á los musulmanes que no abandonan la isla convencidos de que bajo el Gobierno autónomo que ahora se inicia, disfrutarán de seguridad y de prosperidad mucho mayores que en lo pasado.

***

Los periódicos rusos dan cuenta de un hecho que ofrece verdadera gravedad. Con pretexto de estrechar los lazos religiosos, pero con el propósito oculto de perturbar á las naciones fronterizas y producir agitación en los Balkanes, el Sultán, por una carta circular de carácter privado, gestiona la alianza mahometana bajo el sagrado estandarte del Profeta. Con objeto de estrechar estos lazos, el Sultán invita á los demás Soberanos mahometanos á una fiesta religiosa que habrá de celebrarse en Constantinopla. El Emir de Bakkara y el Khan de Kiva pidieron permiso al Czar de Rusia; y el Canciller supo, asímismo, por avisos confidenciales de Teheran, que el Shah de Persia asistirá tambien á la fiesta religiosa.

Alarmado el Gobierno ruso negó las autorizaciones que se le pedían, y de acuerdo con Francia y con Inglaterra se opondrá á que asistan el Khedive de Egipto, el Sultán de Marruecos, el Emir del Afghaniston y los Príncipes mahometanos de la India.

Además, las grandes potencias indicadas piensan dirigir advertencias casi conminatorias al Sultán de Turquía, para que se abstenga de preparar nuevos proyectos que pudieran ocasionar una gravísima conflagración.

***

Anteayer, según dijimos, se firmó el nuevo tratado de comercio entre Francia é Italia. Esta concede la llamada tarifa convencional, y Francia la tarifa mínima de sus aranceles. Quedan excluídas del tratado las sedas y las sederias, que continuarán devengando el máximum de derechos, á fin de no perjudicar á los industriales de Lyon y de otras poblaciones francesas. En el fondo, las ventajas comerciales concedidas á Italia son análogas á las otorgadas á la Suiza.

Hace un mes que venía negociándose el tratado. Para facilitar el acuerdo, marchó á París el exministro italiano. Sr. Luzzati, hacendista de justa fama que ha preparado los últimos tratados comerciales pactados entre su país y las demás potencias europeas. Así termina la guerra económica entre Francia é Italia, existente desde el año 1892, y á pesar de la cual Italia importó en Francia el año 1897 mercacías por valor de 120 millones de francos, y en los primeros diez meses de 1898, 110.623.000 francos. Comparando este período con el igual de 1897, resulta que las importaciones italianas en Francia han aumentado en 3.532.000 francos.

***

La *Gaceta de Colonia*, hablando del discurso pronunciado en Manchester por el Ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, dice que Alemania no tiene interés alguno en dejar de mantener relaciones amistosas con Inglaterra; y si estas han sufrido algún enfriamiento, ha sido á causa de la obstinada resistencia de la Gran Bretaña al establecimiento de colonias alemanas, como ha acontecido en las adquisiciones territoriales en Africa. Tan sólo el respeto mútuo de los derechos de ambos países—añade—pueden crear una verdadera amistad, como actualmente sucede con Rusia.

***

Los rusos vienen desplegando en Puerto Arturo una actividad verdaderamente maravillosa. Encuéntranse ya organizadas las comunicaciones postales y telegráficas, establecida una línea de vapores que prestarán servicio periódico entre la colonia y los puertos de Tché Fou y de Nagaseki. La inmigración toma grandes privilegios otorgados á los extranjeros, que manifiestan intenciones de establecerse en la nueva posesión rusa. Resultados tan beneficiosos y con tal rapidez obtenidos, han llamado la atención de lord Carlos Beresford, el cual telegrafía á su Gobierno, lamentándose de que los comerciantes ingleses no hayan sido informados á tiempo de los progresos verdaderamente increíbles que Rusia viene realizando en la Mandchuria.

***

El Cónsul general de la República central de América en Londres, Mr. Kelly, ha recibido un telegrama de San Salvador, en el que se le anuncia que el Presidente de la República del Salvador, Gutierrez, ha sido derrocado del poder por una revolución popular, la cual ha investido con la primera magistratura al General D. Tomás Regalado. Los poderes del expresidente Gutiérrez no espiraban hasta el mes de Febrero; pero á la opinión pública no agradaban sus proyectos de federación con Honduras y con Nicaragua. Quería el Presidente del Salvador que el Gobierno federal dispusiera libremente las fuerzas armadas de las tres Repúblicas y de la mitad de sus respectivos ingresos; pero á los salvadoreños no ha gustado la combinación, y de aquí el movimiento insurreccional que acaba de derrocar al Presidente de la República. La constitución de la llamada gran República de la América central, tropieza, como ven nuestros lectores, con muy serias y acaso insuperables dificultades.

***

El Congreso minero de Johannesburgo ha protestado telegráficamente contra el impuesto del 5 por 100 nuevamente establecido sobre los rendimientos de las minas de oro. Alega en su favor el Congreso el hecho de no haber sido previamente consultado sobre el particular y además lo improcedente de la nueva contribución, que en nada contribuirá á remediar la crisis económica por que atraviesa el país.

SIN POLÍTICA

EL ARADO

Una mañana fría, de luz cenicienta y triste, el buen rey Enrique IV salió de su tienda, alzada en la llanura de Vicennes.

Por fin iba á ser rey de Francia. Tras diez años de guerra enconada por el furor del fanatismo religioso, París, el revolucionario París de la Liga y de los Guisas, con sus resistencias desesperadas sostenidas por el oro de Felipe II de España y sus feroces procesiones de frailes con el mosquete al hombro y la barragana del brazo iba á abrirle sus puertas, no viendo en él ya al hugonote de otros tiempos, sino al católico de fingida fe, que abjuraba, murmurando con cínica jovialidad: «París bien vale una misa.»

El gallardo rey, campechano y roto como un soldado, las ropas andrajosas, la coraza abollada por diez campañas, y sobre el enmohecido casco el legendario penacho blanco de la batalla de Ivrí, tronchado por el viento y sucio por las lluvias, monta en su caballo de guerra y corre al trote la fría y desolada llanura, sobre la que se alzan como tumores las tiendas de su ejército.

Allá está París irguiendo sobre el cinturón de murallas y el oleaje de tejados las torres gemelas de Notre Dame y las caladas agujas y torrecillas de las mansiones señoriales. En vano se acicala para recibir al nuevo rey: los años de hambre y guerra la dan un gesto de tristeza, un ambiente siniestro que se confunde con el tétrico gris del cielor

El rey está alegre; canta sus canciones de Navarra haciendo caracolear el caballo, y los soldados formando grupos á la puerta de sus tiendas, rotos, fatigados, como bandas de heróicos mendigos, muéstranse tan tristes como el paisaje. Los veteranos, acostumbrados á guerra tan larga, ven en la próxima entrada en París un periodo de tranquilidad que les aterra; se inquietan como el pez arrastrado hacia la playa; los jóvenes juran y maldicen la paz que corta de un golpe todas sus ilusiones.

Y Enrique sigue corriendo por la llanura, levantando ante su caballo bandas de cuervos, que surgen con ruidoso vuelo de fosos, sosteniendo en el duro pico piltrafas nauseabundas de los últimos combates.

De pronto, el rey detiene su trotón ante un objeto que blanquea entre la áspera maleza. No es el esqueleto de un soldado muerto; no es la carroña de un caballo picoteada por las aves de rapiña: una larga guerra ha familiarizado á Enrique con tales despojos, y pasa junto á ellos sin fijarse.

Lo que ahora ve es algo extraordinario, algo que no ha encontrado en diez años, y cuyo recuerdo había borrado ya de su memoria. Lo examina; quiere reconocerlo... sí; ya sabe lo que es. Es un arado, como los que veía siendo niño allá en su tranquilo estado de Navarra, antes de que los lances de la vida le llevasen á pleitear en campo raso, á tiros de arcabuz y cuchillada limpia, las excelencias de la vida sobre el poder de los Papas.

¿Cuánto tiempo estaba allí, caido y muerto el patriarcal arado, como miserable esqueleto del trabajo?... La reja hundida en el endurecido terruño, la maleza formando ásperas guirnaldas sobre las caídas varas, y la madera carcomida por las lluvias, casi pulverizada por el tiempo. Tal vez le sorprendió en mitad de un surco el tropel de la caballería chocando con estrépito de muerte; tal vez el pacífico labriego, agarrado á la esteva, cayó como víctima inocente de la guerra cuando ganaba el pan de los suyos y cumplía la santa ley de la vida.

¡Morir por trabajar!... ¡Perecer por ser abeja laboriosa entre las garras de los inútiles y malignos zánganos!...

Enrique bajaba la cabeza, cerraba con fuerza los húmedos ojos, como aterrado por la visión de una Francia esteril, empobrecida, muerta por diez años de guerra. Era la Francia que estaba á sus espaldas la que salía de las tiendas con las armas en la mano é iba formándose para la solemne entrada en París; la que improductiva y asoladora, acabaría por devorarse á sí misma. Y aquel arado caído, olvidado, carcomido, era el porvenir del país, la única esperanza.... ¡Locura humana! ¡Buscar la gloria y el heroismo en la destrucción!

Volvió el rey la cabeza, dió su grito famoso, que sonaba como un trueno en las batallas, y todo su ejército vino á él como oleada de hierro, formando un gran cuadro, en cuyo centro quedó el rey y el arado.

—¡Adelante los tambores!—gritó el gallardo monarca.—Batid marcha y que todo mi ejército salude la nueva enseña de mi reinado.

Cuarenta tambores azules y flordelisados saludaron el viejo arado con ronco estrépito de tempestad; los mosquetes fueron presentados, inclináronse picas y alabardas, y las blancas banderas con sus tres lises dorados hicieron una reverencia altiva, como Princesas que por fuerza saludan á una labradora.

Los guerreros mostrábanse escandalizados; un rumor de protesta circulaba por las filas.

—No gruñáis, hijos míos--dijo el campechano Rey.—Créeis que entramos en París, y donde entramos es en una vida nueva. Ese que veis ahí (y señalaba con su espada el arado,) ese es el verdadero amo. Sin él, ni vosotros comeríais, ni yo sería Rey. El nos sostiene á todos. Basta de locuras: hora es ya de honrar y sostener al que paga....

El ejército entró en París, y los buenos parisienses, apesar de conocer de antiguo las genialidades de Enrique, no pudieron ocultar su extrañeza. Al lado del Rey, y al frente de la gran columna formada por las culebrinas, las bombardas, los órganos y demás piezas fantásticas de la artillería de la época, iba arrastrado por briosas mulas y cubierto de laureles, como máquina de guerra de irresistible poder, el pobre arado olvidado en la llanura.

***

¡Buen rey de las leyendas, á quien Francia guarda agradecimiento, más que por los hechos por las buenas intenciones; monarca, que eres inmortal por tu deseo de que cada súbdito tuviera en su puchero una gallina!

Aún queda un país regido por seres de tu raza.

Pero allí, el arado sigue caido entre la maleza, sin que nadie lo levante ni repare en él.

Allí la desgracia nada enseña; por más que arrecie el infortunio, nunca se piensa en emprender nueva vida.

El gobernante pasa junto á él sin verle. Las aves de rapiña de plumaje negro revolotean en torno; pero es por husmear si hay debajo de él algo olvidado que devorar. Los parásitos de todas clases carcomen su interior.

Como su uña de acero sólo sirve para arañar la tierra que da la vida, le desprecian y posponen á la espada que rasga la carne y da la muerte.

No encontrarás ya, pobre arado, el rey patriarcal que te salude como indiscutible soberano, y haga en tu honor sonar tambores y desplegar banderas.

Si alguien repara en tí es el cobrador de los tributos, corazón generoso que se apiada de la miseria, que te recoje y te levanta... para venderte en pública subasta.

BLASCO IBÁÑEZ.

VIAJE DEL GENERAL POLAVIEJA

Estella, 23.

A las nueve oyó misa el general Polavieja en la Real Basílica del Puy.

El altar estaba expléndidamente iluminado, y la Virgen lucía rico manto de seda brochado de flores.

El general ocupó un sitial en el presbiterio, teniendo ante sí para arrodillarse un reclinatorio con almohadones de damasco rojo.

De decir la misa cantada estaba encargado el prior D. Tomás Aldaz, asistido por los presbíteros doctor Elguezabal y D. Blás Gurrucharri, que ostentaban ricos ornamentos, regalo de S. M. la Reina Regente.

Terminado el santo sacrificio, el general admiró las ropas y alhajas de la Virgen, y sin querer subir en el carruaje que le esperaba, fué á pié, atravesando los barrios más céntricos, á visitar la iglesia de San Pedro.

El general, que posee grandes conocimientos arqueológicos, admiró los primores artísticos custodiados en el relicario del templo, é hizo atinadas observaciones acerca de la época en que debíeron ser labradas muchas de las joyas.

También hizo grandes elogios de la traza de la iglesia, y encomiando los primores arquitectónicos y escultóricos del presbiterio y el claustro, dijo que bien merecía que San Pedro se declarase monumento nacional.

A las once y con el tiempo lluvioso, subió el general á Irache.

A la una dió comienzo el banquete de cincuenta cubiertos. muy bien servido por la fonda de San Julián.

Al banquete han asistido las personas de más significación de Estella.

Las autoridades judiciales y municipales han excusado su asistencia.

El banquete estuvo animadísimo, reinando en él la más franca y expansiva cordialidad.

Después de despedirse el ilustre viajero de los PP. Escolapios, á las cinco de la tarde volvió á Estella, cada vez más encantado del caracter de los navarros.

Hoy, á las doce, ha salido en landó acompañado de varios amigos con dirección á Lodosa, donde tomará el tren para Madrid.

La despedida que le ha hecho Estella ha sido tan cariñosa y entusiasta como el recibimiento.

Los gritos de ¡Viva el general honrado! ¡Vivan los hombres sanos! han acompañado su salida de esta población, de la que seguramente lleva gratísimos recuerdos.

Lodesa 23

Hace escasamente media hora ha llegado á ésta el señor marqués de Polavieja, acompañado de sus ayudantes.

En el salón del Ayuntamiento le ha recibido la Corporación municipal, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, varios oficiales, el capitán D. Mariano Busón y numeroso público.

La acogida que en su breve estancia ha tenido aquí el general no ha podido ser más calurosa y expresiva.

Al partir ha sido saludado con entusiastas vivas.

Tudela 23

El general Polavieja ha salido hoy á medio día de Estella.

La despedida ha revestido todos los caracteres del más espontáneo y expansivo entusiasmo.

A la comisión que esperaba al generad en Lodosa se unió un inmenso gentío, que no tardó en impovisar una imponente manifestación.

Los dos andenes de la estación rebosaban gente, y por todas partes se oían los gritos de «¡Viva el general honrado! ¡Viva el vencedor de los tagalos!»

Las autoridades de esta localidad habían acudido á esperarle y le cumplimentaron con el mayor entusiasmo.

Aunque el general estaba invitado para ir á Zaragoza, no le ha sido posible aceptar, y sigue el viaje á Madrid.

EL ASTILLERO

LA NUEVA SOCIEDAD

Ayer reunióse en el Astillero el Consejo de Administración de la nueva Sociedad, concurriendo al acto el presidente Sr. Aranda, los consejeros Sres. Calderón, García Ravina (D. Juan y D. Ramón), Vea-Murguía (D. Juan, D. Miguel y D. José), Roig, Rubio y Díaz y Lovental, y los directores gerentes Sres. D. José María Cornet, D. Arístides Fernández y D. Miguel Aguirre y el secretario Sr. Moyano, todos los cuales posesionáronse de sus cargos respectivos, haciéndolo después del Astillero y todas sus pertenencias.

La visita á talleres y dependencias fué bastante larga, haciéndose en ella la presentación del personal facultativo y administrativo de la factoria.

Reunido el consejo celebró su primera sesión, acordándose, entre otros particulares de orden interior, de la Sociedad los siguientes que revisten interés general.

Designar á los Sres. D. Miguel Aguirre y don Nicolás Fuster para la direc ción y gerencia de Cádiz y á D. Aristides Fernández para la de Madrid.

Cubrir la vacante existente de consejero suplente nombrándose al Sr. Baldasano y Topete.

Designar á los Sres. Aguirre, Cornet, D. Arístides Fernández, Ravina (D. R) y Vea-Murguía (D. Juan), para que en comisión y en nombre del Consejo visitasen á las autoridades y al Presidente de la Cámara de Comercio.

Acordóse dirigir un telegrama de felicitación á los Sres. Mac-Pherson, Sehgerdall y Agacino, representantes de Cádiz en la Asamblea de Zaragoza, por la defensa hecha de la marcha y especialmente en la parte relacionada con la concesión de primas á la construcción naval.

A petición de los obreros de la Factoría, acordó el Consejo, expedir un telegrama á nombre de aquellos, saludando á sus compañeros de la Maquinista y Plasencia de las Armas, felicitándose por la Asociación de los intereses de aquellas importantes empresas y regiones con las de Cádiz.

El Consejo acordó que desde luego se imprima la mayor actividad posible á los trabajos así como á la construcción del nuevo buque cuyos primeros materiales se esperan en breve plazo de la *Folguera* en Astúrias.

Como consecuencia de este acuerdo, se ha encargado á los gerentes Sres. Aguirre y Fuster, activen los estudios para el emplazamiento de una machina de cien toneladas (igual á la arbolada recientemente en el Arsenal de la Carraca) que construye la Maquinista de Barcelona.

El Sr. Cornet, representante de ese importante centro industrial catalán, habló en pró de la nueva Sociedad, siguiéndole en el uso de la palabra, con análogas manifestaciones, los Sres. Aranda, Loventai, Rubio y Díaz y Diputado á Córtes por Cataluña Sr. Roig.

Concedióse después un voto de gracias á los Sres. Aguirre, Fuster y Moyano, especialmente al primero, por sus entusiastas y constantes trabajos y gestiones practicadas que han contribuido en gran manera á la formación de la Sociedad.

Con esto se dió por terminada la primera sesión del Consejo.

Hoy, en el express, salen para Madrid los Sres. Aranda, Cornet, Roig y D. Arístides Fernández.

Entre las obras á que han de darse mayor impulso, figuran los talleres de fundición, para ponerlos en condiciones de servir toda clase de obras, tanto particulares como para la Marina.

La nueva sociedad tiene pendiente de formalización los contratos para la construcción de varios buques mercantes.

En la semana próxima serán admitidos hasta 600 obreros: todo el personal antiguo de la casa vuelve ahora á sus puestos.

Ayer tarde visitaron á las autoridades y Cámara de Comercio los señores que forman la comisión designada para ello en el Consejo.

El Sr. D. Ignacio Noriega obsequió anoche con un banquete á los Sres. Aranda, Cornet, D. Arístides Fernandez, Roig, Aguirre, Vea-Murguía hermanos, Moyano y Fuster.

LOS REPATRIADOS DEL "SATRÚSTEGUI,,

En el Hospital de San Juan de Dios

A las doce y media de la tarde empezaron á llegar ayer al Hospital de San Juan de Dios los primeros soldados repatriados enfermos, que habían de ocupar las camas cuyas estancias costea el Casino Gaditano con fondos de la suscripción iniciada al efecto.

Iban en número de 20, figurando entre ellos un sargento y cinco soldados, cada uno de los cuales tenía amputada, indistintamente, unos la pierna derecha y otros la izquierda: formaban triste conjunto, aún después de ocupar los lechos que les fueron destinados; á la cabecera de ellos se veían las muletas de que se valen para andar esos desgraciados defensores de la patria, que algunos miraban con orgullo por constituir un trofeo de gloria conquistado, Dios sabe á costa de cuantos sacrificios y penalidades, en los campos de batalla primero y en los Hospitales de Cuba más tarde, sufriendo dolorosas operaciones como continuación de su calvario.

Entre los valientes soldados heridos figuran los siguientes:

Juan Fuentes Moro, soldado del batallón cazadores de Córdoba; herido de bala en la pierna derecha, que le fué amputada, en combate habido en les altos de San Francisco, provincia de Santiago de Cuba.

Alonso Mateo Pérez, sargento del batallón de Murcia: herido en las cercanías de Puerto Principe de un balazo, siéndole amputada la pierna derecha.

Angel Rubio Benavente, soldado del batallón de Wad-Ras; sufre herida de bala en una pierna, lesión que recibió combatiendo en Vuelta Abajo, provincia de Pinar del Rio.

Vicente Amat García, del batallón Constitución; es granadino: tiene amputada la pierna izquierda, á consecuencia de un balazo que recibió en acción librada á orillas del rio Holguín, en las inmediaciones de esta población. Perteneció en Cádiz al regimiento de Pavía, uno de los que guarnecen esta plaza.

Francisco Rodriguez Gómez, herido de bala, con pérdida de la pierna izquierda; pertenecía al batallón de Vizcaya.

Eladio Núñez, natural de Madrid y del regimiento de Valencia: herido de bala en combate librado en la provincia de Santiago de Cuba, con pérdida de la pierna izquierda.

José Otero Lorenzo, natural de Pontevedra; servía en una guerrilla de movilizados, y herido de bala en la provincia de Santa Clara, sufrió poco después la amputación de la pierna izquierda.

Pedro Ramos Huetos, del batallón de María Cristina: recibió un balazo en la pierna izquierda, combatiendo en la provincia de Matanzas, y le fué amputada esa extremidad.

A las cuatro de la tarde llegaron al Hospital nuevos soldados, en número de 60.

Como cuando ingresaron los anteriores, les pasó visita el médico de turno don Francisco García de Arboleya, dándosele á cada repatriado caldo, vino, tabaco y fósforos.

El alumno de turno, Sr. García de Arboleya (hijo), practicó las curaciones necesarias poco después, atendiendo con gran solicitud á los soldados como todo el demás personal del establecimiento.

En éste estuvieron los Sres. Viesca (D. R. y D J. L.), Aramburu (D. J.) don Arturo García de Arboleya, García Ramos, el coronel Sr. del Barco y el opulento naviero bilbaino Sr. Aznar, que hizo un donativo en metálico para la suscripción del Casino.

Hasta la hora en que abandonamos el local no había ido aún el digno Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, que más tarde asistió, según noticias, para ver á los repatriados ya instalados en el establecimiento, como, con incansable celo, lo hizo anteriormente en los otros que dependen del ramo de guerra.

FRAY DIEGO DE CADIZ

El R. P. Prior del convento de Capuchinos de Sevilla ha dirigido al señor Alcalde de Málaga el siguiente oficio:

«16 de Noviembre de 1898.

En vista de los nuevos y repetidos milagros obrados por intercesión del beato Fr. Diego de Cádiz, esperamos con fundamento que muy pronto podrá canonizarse, para lo cual, como es convenientísimo que pidan á S. S. la mencionada canonización algunos cabildos catedrales ó ilustres corporaciones, ruego á V. S. encarecidamente se digne hacerlo según el modelo que me tomo la libertad de acompañarle, pudiendo V. S. alterarlo en la forma y en el fondo, si lo juzga prudente. Sería de desear que viniera sellado y firmado por V. S. para darle más carácter y fuerza.

Agradecería que mandaran á este convento las dichas letras postularias para remitirlas todas juntas al P. Postulados de la causa en Roma, porque así dará mejor resultado.

Perdone V. S. que le distraiga de sus múltiples y graves atenciones en obsequio de la glorificación del Beato Diego de Cádiz, que no dudo intercederá para que derrame sobre V. S. y su pueblo una vez más sus gracias copiosas.

Le anticipa las gracias por este favor s. s. s. y c., q. s m. b., *Fray Ambrosio de Valencina.*»

La Suplicatoria á Su Santidad está escrita en latín.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	12.113'50
Excmo. Sr. D. Eduardo Aznar.	250
Suma. .	12.363'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 94 1/2

(Continuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido dos meses de prórroga, en la licencia que disfruta el capellán D. Benito Martínez.

Ha sido desestimada la instancia en petición de licencia del teniente de navío D. Rafael Bizcarrondo.

Se indica para embarcar en la escuadra á los tenientes de navío D. Emilio Alcal, D. Eusebio Manuel Butrón, D. Joaquin Chiqueri, D. José M.ª Caballero y alferez de navío D. Alfonso Moreno Millar.

Se ha concedido el retiro definitivo al coronel de artillería D. Alfredo de los Reyes y López.

Se ha aprobado la comisión desempeñada por los tenientes de navío D. Honorio Conejo y D. Luis Rivera, como vocales del tribunal de oposiciones para la escuela naval.

Han sido concedidos cuatro meses de licencia, por enfermo, al coronel de artillería D. Maximiano Garcés.

Ha sido concedido un mes de prórroga de licencia, al astrónomo de 2.ª don Leandro Sáinz de Urruca.

Ha sido desestimada una instancia del alferez de navío D. Miguel Sagrera, en súplica de ampliación de licencia.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Gerardo Armijo.

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el primer capellan de la Armada, D. Benito Martínez y Martínez.

NOTAS DEL DIA

El jueves último tuvo lugar en el Puerto de Santa María el enlace de la hermosa Srta. Emilia Terry de Urizar, con el distinguido capitán de caballería D. Pedro Ponce de León y León.

La ceremonia se celebró en la iglesia prioral, en el camarín de la Santísima Virgen de los Milagros, patrona de la ciudad.

Fueron padrinos de la boda el señor D. Francisco Ponce de León, Marqués del Castillo, hermano mayor del novio y doña Tereza Urizar, Viuda de Terry, madre de la novia.

Fueron testigos los Sres. D. José Navallas, D. Eduardo de Urruela, D. Francisco de Giles, D. Fernando de Terry y D. Ernesto Marenco.

Vestía la novia un rico traje blanco que realzaba su belleza y ostentaba ricas joyas y los simbólicos ramos de azahar; el novio vestía uniforme de caballería, con las cruces ganadas en la última campaña de Cuba.

Asistieron la Sra. Viuda de Alonso Pajares, de Lassaletta (D. Juan Fadrique, de Terry (D. F.), de Navallas, de Giles de Ponce de León (D. José M.ª), de Terry, de Urruela (D. Eduardo). Las bellas señoritas de Giles, de Ponce de León (Inés y María Teresa), de Ravina y Terry (María), de Navallas (Josefina y M.ª de la Luz,) de Crusoe (María) y de León y Primo de Rivera (Inés), y del sexo fuerte estuvieron los señores D. F. de Giles, don F. Terry, D. E. de Urruela, D. Ernesto Marenco, D. José Navallas, D. José M.ª Ponce de León, don Juan, D. José, D. Rodrigo y D. Fernando Ponce de León, don José Navallas y Suter y hermanos y don Juan F. Lassaletta.

Terminada la ceremonia se sirvió un espléndido *lunch* en casa de la madre de la novia.

Los nuevos esposos marcharon á Sevilla, donde pasarán la luna de miel.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

A la una de la tarde de ayer se han firmado en el Palacio Episcopal los esponsales del conocido y apreciable joven don Luis Traba, con la bella Srta. Joaquina Gómez Quintero.

La boda se celebrará á mediados de Diciembre próximo.

Se encuentra hace días indispuesta la distinguida señora D.ª María Terry de García Ravina.

Deseamos su pronto y total alivio.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado amigo D. Pedro Lahera y Arana.

La concurrencia en el Teatro Principal fué anoche numerosa, viéndose entre los concurrentes no pocos jefes y oficiales de los llegados en el vapor de Cuba.

Esta noche se canta *Marina* en las dos secciones del centro, representándose á primera hora *El Mantón de Manila* y en la última sección *La Viejecita.*

BY.

GACETILLAS

El «Piélago.»—Ayer entró en nuestro puerto el correo de Tánger, vapor *Joaquín Piélago.*

Debía haberlo efectuado el dia anterior, pero se vió precisado á arribar á Algeciras por efecto de la mucha mar que encontró y el mal tiempo que reinaba.

Hoy saldrá para Tánger, sin escalas en Gibraltar ni Algeciras.

Trasatlántico.—Al anochecer entró ayer en puerto el vapor *Puerto Rico,* uno de los arrendados para la repatriatriación por la Trasatlántica.

Procedía de Málaga, y en breve emprenderá nuevo viaje á Cuba para conducir tropas á la Península.

Aniversario.—Con motivo del 13 aniversario de la muerte de nuestro inolvidable Monarca D. Alfonso XII, el gobernador dirigió ayer al mayordomo mayor de Palacio el siguiente telegrama:

«Le ruego presente á SS. MM. y AA., mis respetos en el día de hoy, aniversario 13 de uno tristísimo para la Real familia y para España.—*El Marqués de Santa Marina.*»

El general Cámara.—Acompañado de su ayudante, estuvo ayer á saludar al gobernador en su despacho, el jefe de la escuadra, general Cámara.

Un ruego.—Varios concurrentes al Teatro Principal nos ruegan indiquemos á la dirección de la compañía que actúa en dicho Teatro, el gusto con que verían estrenar la anunciada obra de un autor gaditano, titulada *Concurso de belleza,* antes de la próxima terminación de la temporada.

Visitas.—El gobernador ha estado ayer á pagar las visitas á la Comisión mixta de Reclutamiento y á los Sres. Delegado y Administrador de Hacienda y Aduanas.

Restablecido.—Ayer estuvo en la Diputación, restablecido de la dolencia que le ha retenido en su casa estos días, el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña.

Inhibición.—El Juez de primera instancia del distrito de Santiago de Jerez, se ha inhibido dejando de conocer en el sumario que instruía por allanamiento de morada, con motivo del procedimiento de apremio seguido por la Hacienda contra doña Angeles Piñero.

Armas.—De San Sebastián remiten á esta capital, procedentes de Eibar, 75 revolvers, á la consignación de los señores Fuente y Moreno, del comercio de esta plaza.

Reses.—El vapor *Millán Carrasco,* entrado el jueves en nuestro puerto, ha conducido 6 reses para este mercado, que fueron ayer mañana desembarcadas.

El correo de Filipinas.—Ayer fué despachado por la Sanidad para Barcelona y escalas hasta Manila, el correo de Filipinas, vapor *Montserrat,* de la C.ª Trasatlántica.

Al pozo.—Ayer mañana prodújose algún escándalo en la calle de Hospital de Mujeres, en los alrededores de la casa número 8, en la que se decía que se había arrojado al pozo la vecina de la misma finca Higinia Santos, de 50 años de edad, y viuda.

Reunióse allí algún público y acudieron también los agentes de la Guardia Municipal.

Según el parte que estos producen, no se sabe si la mujer en cuestión se cayó al pozo por imprevisión, ó se arrojó voluntariamente.

Lo que sí parece cierto, es que no se causó daño alguno, pues estraida por dos individuos, quedó en su domicilio, pasándose aviso de la ocurrencia al Sr. Juez de Instrucción.

Circo Teatro Gaditano.—Terminados sus compromisos en la inmediata ciudad de Chiclana, se encuentra en Cádiz la Compañía que dirige el veterano actor D. Ricardo Mela.

Arrendado por ese buen cuadro escénico el Teatro de la Plaza de Jesús Nazareno, hasta el día 11 de Diciembre próximo, darán función los jueves sábados y domingos de cada semana, empezando el próximo día 27 en que pondrán en escena el drama *El Trovador.*

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 25, 9'30 mañana.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado, acordóse que tan pronto sea firmado el tratado de paz se telegrafíe al general Rios, ordenándole repatríe las tropas y material de guerra.

Que las tropas que se encuentren en las Visayas y Mindanao mantengan el órden en las poblaciones, sin atacar á los rebeldes.

Más del Consejo

Fué objeto de larga discusión entre los ministros un telegrama recibido de Montero Ríos, en que consulta el proyecto de contestación que ha de darse á los yankis.

Se reunieron el duque de Almodóvar y Romero Girón, para redactar el proyecto referido, y al medio día se trasladaron los ministros para examinarlo.

Si se resuelven las dudas sobre firmar el tratado aceptando los 20 millones de dollars, se comunicará á Montero Ríos para su resolución inmediata; de lo contrario, volverá el Consejo á reunirse para tomar acuerdos.

Los yanquis esperan ultimar las negociaciones el lúnes.

Sustituto del general Blanco

Desígnase al general Castellanos para reemplazar al general Blanco.

Autorización

Autorizóse al general González Parrado para regresar á la península, de donde marchará á Filipinas, á gestionar el cange de un hijo que se encuentra prisionero.

Los yankis no quieren la Socotora.

Según una nota oficiosa publicada en Washington, es inexacto que el gobierno americano haya entablado oficialmente negociaciones con Inglaterra para adquirir la isla de Socotora.

Inglaterra contra los aranceles yankis.

El *Times* dice que el secretario de Estado americano entiende por régimen de libertad comercial, un sistema arancelario que no favorezca á ninguna potencia.

Visita del presidente de la República francesa á Leus

El presidente Faure ha visitado el distrito minero de Leus donde se temía una huelga, creyéndose que su presencia contribuirá á que desaparezca el peligro de aquella.

Las Cámaras de Comercio en Zaragoza

Ha producido mal efecto entre los asambleistas la campaña de los periódicos contra la Asamblea.

El Sr. Paraiso ha dicho que se congratula de la hostilidad de los políticos, porque demuestra el acierto de la Asamblea.

La Subcomisión de Justicia ha propuesto las siguientes bases: Elevación de la cuantía en juicios verbales hasta 1.500 pesetas. Eliminar del jurado el conocimiento de los delitos leves. Suprimir el arancel de los auxiliares de la Justicia. Crear el jurado de Comercio. Inamovilidad judicial.

En la Subcomisión de Hacienda, hay gran desacuerdo respecto de algunas conclusiones por la oposición de intereses y se teme que estas discrepancias aparezcan en la sesión pública.

Parece seguro que se celebrarán dos sesiones más para ultimar al cuestionario y otra de clausura. Se cree que en esta habrá una sorpresa para los que dudan de la energía de los asambleistas, que según se dice van á juramentarse para en un momento dado imponer la realización de sus acuerdos.

Discurso del Canciller Eshiquier en Edimburgo.—Fiebre oratoria

En un discurso pronunciado en Edimburgo por el Canciller Eshiquier, dijo que la política de ocupar territorios vacantes puede acarrear grandes conflictos y gastos.

Hay que hacer conquistas coloniales, pero poco á poco para no aumentar desproporcionadamente los gastos militares y navales y para que no se traduzcan estos en un aumento de los impuestos.

El radical Mr. Labouchere, en otro discurso condenó la política de expansión y preconizó las reformas interiores.

En Sunderland habló Mr. Asquith, manifestando la creencia de que las facilidades ofrecidas á Francia para negociar comercialmente con todas las colonias, tendrán por objeto suavizar las susceptibilidades francesas despertadas por la cuestión de Fashoda.

Madrid 25, 2 tarde.

Pésame á S. M. de los Ministros. — Intrucciones á Montero Ríos.—Reserva absoluta.

El Gobierno estuvo hoy en Palacio, á dar el pésame á S. M. la Reina por el aniversario de la muerte de su inolvidable esposo D. Alfonso XII. Después los Ministros se reunieron en el Ministerio de Estado, acordando telegrafiar á Montero Ríos instrucciones definitivas respecto á la paz. Negáronse rotundamente á comunicar sus acuerdos á los periodistas.

Madrid 25, 7'45 noche.

De la Asamblea

Telegramas de Zaragoza dicen que se reunió la subcomisión de Hacienda, proponiendo lo siguiente:

Unificar la deuda, rebajando el interés y respetando el capital.

Efectuar el pago del cupón en pesetas.

Disminuir los recargos de guerra, gravando la riqueza moviliaria.

La protección araucelaria de las industrias.

Revisión general de las clases pasivas, supriméndolas en lo sucesivo.

Madrid 25, 9'45 noche.

La Comisión de París.--Nuevas sesiones

Aunque la sesión que celebrará el lunes la Comisión de París es la decisiva para firmar el Tratado de Paz, celebraránse después otras muchas, en días sucesivos.

Las piden los americanos para tratar cuestiones incidentales.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior	51'00
Idem exterior	58'25
Idem amortizable	65'70
Cubas del 86	51'00
Cubas del 90	42'20
Aduanas	85'75
Filipinas	57'50
Banco de España	394'00
Tabacalera	000'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	40'00
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes 25.—Santa Catalina, vg. y mr.
Sábado 26.—Los Desposorios de Ntra. Sra.

JUBILEO

Congregación de la Vela y mayor culto del Santísimo Sacramento.—Con la debida autorización del muy ilustre Sr. Vicario Capitular, el turno de jubileo circular anunciado para los dias 26, 27, 28 y 29 del corriente mes de Noviembre en la Iglesia de San Agustin, se celebrará en la Parroquia de San Antonio.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000 00.
Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 134 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 18 con 2.921 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 19 con 1895 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 269.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 07.
Cádiz 25 de Octubre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 26

Segunda alta, á las 09 y 49 de la noche.
Primera baja, á las 03 y 05 de la madrugada.
Segunda baja, á las 10 y 34 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'47 y pónese á las 4'47.
Luna: sale á las 02,50 t. pónese á las 04'06 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez saldrá el viernes 2 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

El vapor inglés

MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.° de Diciembre.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.
DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.
El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.
Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

cap. Kinsford. saldrá de este puerte el jueves 1.° de Diciembre. Admite carga.
D. Joaquín del Cuvillo.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.
Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.
Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.
Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
rrespondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso

✝

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa Solemne con Sacramento y Responso que ha de celebrarse el sábado 26 del corriente á las nueve de la mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo y todas las rezadas que se digan el mismo día en la indicada iglesia, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Silóniz DE MENDOZA

R. I. P. A.

Sus viudo, padre y demás familia, ruegan á los fieles encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. ha concedido 100 días de Indulgencias y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz, Madrid-Alcalá, Sión y Dora, 40, por asistir á dicho acto.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelana de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América 3 eremiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la **INYECCION CUBAS.** No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 1/2 El Mantón de Manila.—A las ocho y media Marina.—A las nueve y media Marina.—A las 10 y 1/2 La Viejecita.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—A las 7 y 30 La Viejecita—A las 8 y 30 La Revoltosa.—A las 9 y 30 El ratón y el gato—A las 10 y 30 Certamen Nacional.

MAGNESIA esfervescente GRANULAR **ESPINAR**

FLATO ARDIENTDOLOER, DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocai doyapreciado del público, compite con ventaja con su simled extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones ier estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombreS-I MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. Ed PINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Aranda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

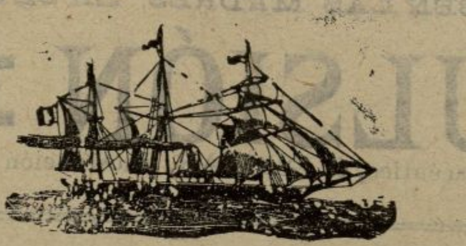
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsio Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo. Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración: Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Domingo 27 d7 Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 910.

LA ASAMBLEA De Zaragoza

Antes de la Sesión

Zaragoza, 24

Hoy han trabajado mucho los representantes en el seno de las subcomisiones. En la de Gracia y Justicia hubo un vivo debate, manteniendo el Sr. Castro un criterio muy radical.

He hablado con varios delegados, los cuales manifiestan que su propósito es que en las conclusiones resulte como una síntesis del pensamiento del país.

Afirman su deseo de que se suspendan los obsequios que se les habían preparado.

Dicen que tienen bastante con la pródiga hospitalidad que les ha ofrecido Zaragoza, para cual guardan una profunda gratitud.

Inclínanse á dar cinco mil pesetas para los establecimientos de caridad.

Se asegura que los representantes llevarán el Mensaje con las conclusiones, quizás mañana, en tren especial, á Madrid.

Hay mucha animación en los momentos de comenzar la sesión.

LA SESIÓN DE AYER

Administración de justicia

A las cinco y media comienza la sesión.

Preside el Sr. Paraíso.

En las galerías es el público tan numeroso como en los días anteriores.

Léese el acta, que es aprobada después de una observación del Sr. Balcelles, de Barcelona.

A continuación son leídas las adhesiones de las Cámaras de Sevogia y Cáceres, y de varios representantes del magisterio.

Inmediatamente se dá lectura al dictamen de la Subcomisión de Justicia, cuyas bases son:

Primera. Reorganización de la carrera judicial.

Independencia absoluta del poder judiciál.

Ingreso por oposición.

Separación efectiva de las carreras judicial y fiscal.

Reforma de los preceptos legales referentes á responsabilidad de jueces y magistrados, facilitando el modo de exigirlas, no reduciéndola á una facultad puramente ilusoria.

Segunda. Reformas en el procedimiento:

La jurisdicción mercantil con tribunales y ley de enjuiciamiento especiales.

Administración de justicia rápida y económica, castigando con penas personales al litigante insolvente y declarándole temerario.

Fijación de sueldos á los jueces y fiscales municipales y á los auxiliares de justicia.

Supresión de los aranceles judiciales en cuanto á los mismos se refiere, resarciéndose el Estado en la forma que estime conveniente.

Aumento de la cuantía para los juicios verbales, hasta la suma de 1.500 pesetas.

Sustraer al conocimiento del Jurado los delitos de poca importancia.

Empieza la discusión

El Sr. Espinós, de Barcelona cree que debe admitirse en el dictamen una conclusión, en la que se pida que los encargados de la administración de justicia, en las regiones que tienen legislación propia, conozcan el derecho de dicha legislación regional.

Fúndase para ello en el hecho de que los jueces y magistrados de esas regiones suelen desconocer sus costumbres y dialectos, dificultándose así el procedimiento. (*Aplausos*).

El Sr. Camino, de Sevilla, niega competencia á la Asambrea para tratar de estos asuntos.

Le contesta el Sr. Pérez Lurdes, de Cartagena, en un discurso de gran sentido práctico.

El comercio—dice—antepone el interés de la patria al suyo propio.

Dícese por ahí que no entendemos de ciertas materias; y esto es verdad, por lo que se refiere á la parte técnica.

Pero debemos ocuparnos de ellas, por haber demostrado—los que entienden—que lo hacían, no mal, sino peor. (*Grandes aplausos*).

Nosotros no sabemos lo que es un cañón; pero sabemos lo que cuesta... (*Aplausos*).

Y que tenemos que pagarlo. (*Repetidos aplausos*).

Queremos, pues, que los magistrados cumplan con su deber y no sean víctimas del caciquismo. (*Aplausos*).

La admininistración de justicia—concluye diciendo—cuesta mucho al pais, y los contribuyentes debemos pagarla.

El discurso del Sr. Lurdes ha causado viva impresión en la Asamblea y en el público.

Queda aprobado el artículo primero.

Respecto al segundo hace algunas observaciones el Sr. Salas, de Tarrasa, pidiendo la reforma del Código de Comercio, según ha solicitado ya en otras Asambleas.

Termina encareciendo la necesidad de que se instituyan tribunales de Comercio.

Contéstale el Sr. Echevarría, de la Comisión.

Después de algunas observaciones del Sr. San Román, representante de Oviedo, queda aprobada la petición del Sr. Salas.

El representante de la Cámara de San Sebastián, Sr. Orbea, hace constar su voto en contra de la fijación de sueldo á los jueces y fiscales municipales.

Apruébase el artículo, con esta modificación, que la misma Comisión propone:

«Será potestativo de las partes litigantes, en todo juicio civil ó criminal, estar representadas por un procurador.»

Enmiendas

El Sr. **Castro**, de Valencia, apoya una enmienda pidiendo la creación de tribunales de partido, y que se aumente hasta 10.000 pesetas la cantidad fijada para los juicios de menor cuantía.

La combaten, en nombre de la Comisión, los Sres. Forcada, de Salamanca, y Barata, de Sabadell.

El Sr. **Castro** hace uso de la palabra paja rectificar.

Habla á continuación D. Pedro Díez Montero, representante de Burgos.

Intervienen el debate los Sres. Echevarría, representante de Vinaroz, y Alzola, de Bilbao, desechándose la enmienda por 23 votos contra 9.

Pónese á votación la del representante de Sabadell, pidiendo que la cifra de cantidades litigiosas comprendidas en los juicios de menor cuantía, se eleve hasta 10.000 pesetas. Queda también desechada por 27 votos contra 3.

Apruébase por unanimidad la del representante de Balcells, pidiendo el establecimiento de reformas penales en un sentido de progreso y la organización de las escuelas, creando los hábiles de trabajo.

El Sr. Espinós apoya otra solicitando que los Jueces y los magistrados que entiendan en los asuntos civiles y criminales incoados en las regiones, conozcan su lengua y su legislación foral.

La combate el Sr, Echevarría, de Vinaroz, diciendo que la aceptaba sólo en catalanes, pues no es fácil que los demás supieran el dilecto.

El Sr. **Espinós**: Idioma.

Concluye el Sr. Echevarría manifestando su criterio.

Se desecha la enmienda por 25 votos contra 5 y una abstención.

Se levanta la sesión.

La presidencia anuncia que la de mañana comenzará á las tres.

Para mañana

En la sesión de mañana se tratará de las cuestiones relacionadas con el Banco de España y la circulación fiduciaria.

Se examinará también el problema de la tributación, pidiendo que se celebren convenios entre el Estado y las provincias.

Varios delegados quieren que se vote una resolución para el caso de que el Gobierno no realice las conclusiones propuestas.

Función de gala.—Un lunch

En este momento acaba de celebrarse la función de gala en honor de los representantes. La sala estaba brillantísima, viéndose mujeres hermosas en palcos y butacas.

Las localidades han alcanzado precios exorbitantes.

El Ayuntamiento obsequia con un lunch á los representantes y periodistas. La rondalla O.ós ameniza el acto, siendo muy aplaudida.

DEL EXTRANJERO

El conflicto anglo-francés.—Espías ingleses en Francia.—El Barón de Courcel y M. Cambon.—Una caricatura del *Punch*.—El nuevo discurso de Chamberlain.—Alemania, los Estados Unidos y el Japón.—La victoria de los republicanos en los Estados Unidos de América.

El conflicto anglo-francés continúa en el estado agudo que todos sabemos, sin que aparezcan ni en Inglaterra ni en Francia tendencias dispuestas á una transacción pacífica. El Gobierno de la Gran Bretaña prosigue sus preparativos belicosos, y los ingleses no cejan en sus manifestaciones de odio contra Francia. Tan sólo en el período de un mes se han pronunciado en el lado de allá del Canal de la Mancha 14 discursos contra los franceses, y no por individuos con el caracter de meros particulares y sin responsabilidad alguna, sino por Ministros, Almirantes y elevados personajes políticos. Aunque la Reina Victoria no sea favorable á la guerra, á tal punto pueden llegar las cosas, que se vea obligada á ceder. ¿Qué sucederá si Inglaterra llega á prclamar su protectorado sobre el Egipto? Tal eventualidad constituye para el Gobierno francés una de sus más hondas preocupaciones.

Los ingleses, por otra parte, no ocultan sus propósitos, y los proyectos marítimos de los principales puertos franceses no cesan de denunciar al Gobierno la presencia en los mismos de algunos *touristas* de no muy buena catadura, que visitan arsenales y aun sacan planos de las fortificaciones, y adquieren informes que pagan á buen precio, acerca del número de hombres que constituyen las guarniciones de las plazas marítimas, calibre de los cañones que las defienden, y sobre otra porción de datos que, al que viaja por puro placer, importan muy poco. Lo mismo hicieron los yankees en España y sus colonias durante los meses que precedieron á la declaración de guerra.

Dice un periódico que los tales espías insulares se comportan como si pisaran país conquistado y hacen propaganda protestante al par que política. El Gobierno francés empieza á preocuparse del asunto y dispónese á adoptar medidas que pongan coto al insolente espionaje que vienen realizando los ingleses.

El Barón de Courcel retírase al cabo, asegurándose que le reemplazará en la Embajada M. Cambon, bien quisto en las esferas diplomáticas. Su cometido en los presentes momentos no es, en verdad, envidiable, ya que desde los tiempos del primer imperio francés jamás atravesaron crisis tan aguda las relaciones entre Inglaterra y Francia. Los ingleses se hallan tan impacientes por salir de esta situación dificilísima, que si lord Salisbury proclamase cualquiel día el protectorado sobre el Egipto, no se levantaría una sola voz de protesta en toda Inglaterra. Opínase en Londres que en las actuales circunstancias sería imposible á Inglaterra el abandono de Egipto, al que ha salvado de la bancarrota, de la anarquía y de la ruina, convirtiéndolo en un Estado floreciente y próspero.

El *punch* publica en el último de sus números publicados un grabado que representa á la esfinge egipcia, en la que aparecen reemplazadas las facciones por los rasgos convencionales de *John Bull* y con la siguiente leyenda: *Me quedo* (A fixture). Idea ésta que es expresión exacta ta del sentimiento nacional inglés.

* * *

He aquí algunos detalles acerca del segundo discurso pronunciado por Chamberlain: dijo el Ministro de las Colonias que todas las naciones habían comprendido la necesidad de abrir al comercio los países sometidos á la dominación de las poblaciones bárbaras y dar mayor extensión al comercio de los países sujetos á la intervención de naciones incapaces de gobernarlos bien. Predijo un gran porvenir á las posesiones de Inglaterra en Africa, en la Rhodesia, en el Lagos y en la costa de Oro. Tocante á la China, opina Chamberlain que no es necesario oponerse á los ambiciosos proyectos de las otras potencias, con tal de que la situación naval de Inglaterra en el Extremo Oriente quede amparada y que no se atente contra ese gran principio de que los mercados chinos deben quedar abiertos á la concurrencia comercial de todos los países.

Sería de desear, á juicio de Chamberlain, un acuerdo entre Inglaterra y Rusia, si posible fuese, pero la Gran Bretaña necesita una garantía mejor que un acuerdo escrito; esta conservación no es posible más que por medio de un acuerdo tácito entre las naciones interesadas en seguir una política liberal en el Extremo Oriente. Alemania, el Japón y los Estados Unidos están á favor de esta política, y el imperio japonés constituye una fuerza de la cual es imposible prescindir cuando se trata de la política oriental.

Consignó Chamberlain, con satisfacción, que las relaciones de Inglaterra con Alemania y con los Estados Unidos son hoy más cordiales que nunca. Y al terminar, insistió en la necesidad de mantener relaciones amistosas con las potencias cuyos intereses son idénticos á los de la Gran Brétaña, y se congratuló de los progresos realizados por Alemania cuyos intereses, añadió, no amenazan álos de Inglaterra en ningún parte delmundo.» Manifestó, por último, que no hay necesidad de tratado alguno de alianza para entenderse con Alemania.

* * *

El triunfo electoral de los republicanos en los Estados Unidos es mucho mayor de lo que se creyó en un principio. Su mayoría en el Senado federal será muy considerable. Conservan una mayoría, aunque débil, en la Cámara de los Representantes, en la que los demócratas no ganan terreno más que gracias al apoyo de los partidarios de una reforma monetaria en el sentido de la libre acuñación de la plata. El resultado de las elecciones es una brillante aprobación hecha por el pueblo de la política de conquista del Presidente Mackinley.

Dicho resultado marca una profunda evolución en el pueblo norteamericano, súbitamente convertido en nación guerrera, ávida de laureles militares; así es que el Presidente Mackinley se negará más obstinadamente que nunca á toda concesión á nuestra patria en las negociaciones de paz.

EFEMÉRIDES

Derrota de los insurrectos cubanos

EN LAS LOMAS DE JOBOSÍ

26 de Noviembre de 1879

Alarmado el capitán general de la isla de Cuba, D. Ramón Blanco Erenas, por el incremento que en las Villas tomaba la insurrección iniciada por Belisario Peralta en Holguin el 24 de Agosto de 1879, conocida por la *guerra chiquita*, se trasladó desde el departamento Oriental á Sancti Spiritus, en cuyo término se movían las partidas de Pancho Jiménez y del titulado general Carrillo. Para perseguir y acabar con la de este, que era la más importante, organizó el marqués de Peña-Plata dos columnas, cuyos mandos encomendó al teniente coronel Macías y al comandante de estado mayor D. José García Navarro, respectivamente.

Siguiendo las instrucciones del general en jefe y las confidencias que poco á poco se fué procurando, el comandante García Navarro salió de Placetas el 24 de Noviembre con su columna, que la componían el batallón de Simancas, al mando de su comandanto Sr. Rincón, 40 ginetes de voluntarios de Camajuaní y otros 40 de la escolta del general Blanco. Hallándose acampados los nuestros el día 25 en San Pedro Barba, tuvieron conocimiento de la proximidad del enemigo, y á la una de la madrugada emprendieron sigilosamente la marcha los ginetes en su busca, logrando tropezar con sus avanzadas al amanecer del 26, á la entrada de las lomas del Jobosí.

A medida que se internaron en las lomas, fueron apareciendo nuevas fuerzas insurrectas, y al rebasar una pequeña loma se encontraron con toda la partida de Carrillo, que en cuanto los vió, á todo correr de sus caballos y con los machetes desenvainados, se lanzó contra ellos. García Navarro, haciéndose perfectamente cargo de la situación, y demostrando una fé ciega en el valor de sus soldados, con serenidad pasmosa les ordenó ataran las carabinas y que desenvainasen los machetes, é inmediatamente, formados en columnas por secciones, salieron al encuentro del enemigo. El choque fué rudo, y tan afortunado para los nuestros, que solo á cambio de unos cuantos heridos hicieron á los insurrectos 53 muertos y 52 prisioneros, apoderándose, además, de 70 caballos y buenas cantidades de armas y municiones.

Carrillo, que no cayó prisionero gracias al excelente caballo que montaba, dejó muertos sobre el campo á seis de sus hermanos.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

LOS ESPAÑOLES EN LAS CAROLINAS

Los españoles que se encuentran en la isla de Yap (Carolinas occidentales), recibiaron víveres de Manila el día 20 del mes de Abril, cuyos víveres les habían de servir para tres meses.

Ayer se recibió una carta en Madrid, fechada en la isla de Yap el 4 de Octubre, en la que piden los 125 españoles que allí se encuentran que por Dios se les envíe que comer, porque aun cuando están á menos de media ración, se les concluirá, y la isla, que es pequeña, no produce los suficientes tubérculos para poderse alimentar.

Uno de los párrafos de la carta dice que están aprendiendo á no comer á fuerza de economías, y lo peor será que cuando hayan aprendido les faltará la vida.

Desde el 20 de Abril hasta el 4 de Octubre, fecha de esta carta, puede calcularse lo que habrán comido, cuando los víveres eran para tres meses.

Los indígenas, en combinación con algunos americanos, se sublevaron, intentando atacar la población española.

El gobernador de Ponapé pidió auxilio al de Yap, que le mandó el cañonero *Villalobos*, que, en unión del *Quirós*, pudieron contener á los sublevados.

En Carolinas hay fuerzas de infantería de marina, y es de suponer que se haya defendido de todo ataque.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Interesa detallar cuanto se refiere al nuevo régimen aduanero establecido en Francia para la entrada de vinos extranjeros.

No hay confusión. El aumento *no se consigna en una ley*, pero rige por decreto, aplicándose la ley *del candado*.

Presentado el proyecto de ley, el gobierno mientras se discute cobra los nuevos derechos, sin perjuicio de devolverlos si el proyecto no adquiere categoría de ley por el voto de las Cámaras.

Por lo que á nosotros afecta, el resultado es que á los vinos de 10 grados, que pagaban antes siete francos, ahora se les exigirá 12 francos; á los de 11 grados, que satisfacían 7'70 francos, ahora 12; los de 12 grados, 8'4 francos, y ahora 12; los de 13 grados, 9'10, y ahora 13'56, y los de 14 grados, 9'80, y en adelante 15'12.

De manera que se elevan los derechos, y en mayor escala á los de baja graduación. La fuerza alcohólica de los vinos que generalmente exportan á Francia es, por término medio, de 13 á 14 grados.

Lo grave del caso es que, con arreglo á la llamada *ley del candado*, que consiste en aplicar los proyectos de reformas fiscales desde el día siguiente á su presentación á las Cámaras, el nuevo derecho arancelario, con el consiguiente aumento, ha comenzado á regir, á reserva de devolver el exceso pagado si el proyecto no se aprobase ó se modificara.

El daño grande lo reciben los vinos de poca graduación, lo cual obligará á los cosecheros á pensar en la manera de defenderse, aunque solo sea para producir alcohol con sus caldos, cosa hoy casi imposible por lo que todos sabemos.

En cambio del aumento es preciso tener en cuenta que se hán rebajado los consumos para obtener una mayor demanda de vinos en las grandes poblaciones francesas.

En Túnez se ha publicado un decreto del bey modificando los aranceles de aduanas relativo á los vinos de esta regencia, con arreglo á las condiciones del proyecto de ley presentando en Cámara Francesa, y en un todo conforme con lo que dispone el decreto inserto en el *Diario Oficial* de la República francesa.

SIN POLÍTICA

EL TESTAMENTO

Celestino Pingaud tenía cincuenta años y treinta mil francos de renta, cuando se le ocurrió la idea de casarse. Deseaba pasar tranquilamente los últimos días de su vida y evitar que su fortuna fuese á parar á manos de sus sobrinos, á los que no profesaba grandes simpatías.

Celestino comunicó su intento á sus amigos y conocidos, y les suplicó que le

ayudasen en su propósito. Pero todos ellos trataron de disuadirse, y le aconsejaron que desistiese de semejante proyecto.

—El casarse á tu edad es una locura —le decían.

—Al contrario—les contestaba Pingaud.—Yo sé lo que me hago y no soy ningún niño.

—Ya es tarde para eso.

—¿Por qué?

—Porque eres demasiado viejo,

—¡Qué disparate! Gozo de buena salud, como bien y me siento fuerte y vigoroso.

—No te cases—le repetían cuantos la querían bien.—No hagas una tontería.

—¡Una tontería!

Sí, señor; tu proyecto de casamiento es un desatino.

A pesar de todo, el solterón no se dió por entendido y se puso á buscar con gran empeño una mujer joven y hermosa, que le aceptara inmediatamente por esposo. Como no aspiraba á aumentar su fortuna, se dirigió á la clase pobre y no tardó en descubrir la perla que debía ser encanto de su hogar. En un barrio extremo de la población conoció á una joven que vivía con su madre, viuda de un perdido que había dilapidado en poco tiempo todo cuanto poseía.

La muchacha tenía dieciocho años, era muy bonita y estaba muy bien educada. Cuando Celestino anunció á las dos mujeres sus proyectos matrimoniales, su petición fué acogida favorablemente.

—Reflexione usted —dijo Celestino á la joven—pues no quiero que se case usted por sorpresa.

—Ya he reflexionado—contestó ella.

—Soy lo bastante rico para satisfacer los deseos de mi cara mitad y pretendo que no se arrepienta usted nunca de haberme otorgado su mano. Más tarde me cuidaré de asegurar el porvenir de mi esposa.

—No hablemos de eso—dijo la joven —puesto que no me guía el interés.

—¿No me encuentra usted demasiado viejo?

—No, señor.

—Sin embargo, es damasiado grande la diferencia de edad que nos separa.

—Me gusta usted tal, como es y hay que tener en cuenta que el hombre no envejece tan pronto como la mujer.

—¡Tengo cincuenta años!

¿Y, eso qué importa? A los cincuenta años se es joven todavía.

—¡Es usted un ángel!—exclamó Celestino.—En seguida que nos casemos haré testamento y le legaré á usted toda mi fortuna.

—¡No hablemos de eso, por Dios!

—Sí, sí; hay que poner las cosas en su punto.

—Abandone usted ese tema de discusión para no entristecerme en un día tan solemne como este.

—Obedezco—dijo Celestino, el cual se puso á hablar de otras cosas.

El solterón hizo sus preparativos de boda y obsequió con infinidad de regalos á su novia y á su futura suegra.

El matrimonio se celebró con gran pompa y á él asistieron todos los amigos de Celestino.

Al día siguiente de la ceremonia, los recién casados partieron para Suiza, y después de un viaje de muchos meses regresaron á su país, con objeto de establecerse en una preciosa quinta de Saint-Mandé.

Celestino era el más dichoso de los hombres, pues poseía una mujer jóven, hermosa y amable, que todo se lo debía. ¿Qué más se puede desear?

Cuando llegó el invierno, el reuma le obligó á guardar cama y la mujer le cuidó con el mayor esmero del mundo.

No sé cómo demostrarte mi gratitud decía Celestino.

—Pero, ¿no eres mi marido?—contestaba la joven, con acento candoroso.

—¿No te pesa el haberte casado conmigo?

—¿Por qué me ha de pesar, si soy la mujer más feliz de la tierra?

—¡Y pensar que mis amigos no querían que me casara! No te olvidaré nunca y haré mi testamento en tu favor.

—No me hables de eso.

—¡Quiero legarte toda mi fortuna!

—Será inútil, porque si tuviese la desgracia de perderte no te sobreviviría.

—¡Qué locura!

—Estoy convencida de ello. Si te murieses, me moriría yo también.

—¡Te lo prohibo!

—¿Acaso podría yo vivir sin tí?

Al cabo de tres años, Celestino cayó enfermo de cuidado y desde luego comprendió la gravedad de su situación.

—Hija mía—dijo á su mujer— me siento muy mal y puedo morirme de un momento á otro. Has que venga enseguida un notario.

—Pero ¿qué necesidad hay de eso?

—¡Quiero legarte toda mi fortuna!

—?Para qué? Ya sabes que si te mueres, no me ha de hacer falta nada. Te amo demasiado para poder vivir sin tí.

—El tiempo calmará tu dolor.

—No lo creas.

—¡Cuanto me amas!—decía el moribundo, sumamente lisonjeado en su amor propio.

A pesar de todo, la afligida esposa envió á buscar al notario.

Tan pronto como Celestino estuvo solo con el depositario de la fé pública, le dictó su última voluntad.

Aquella misma noche se agravó Celestino, y su mujer, anegada en lágrimas, no cesaba de decirle que no le sobreviviría.

—Te creo—murmuró el agonizante.

Celestino espiró á los pocos momentos.

Al cabo de ocho días, el notario reunió en su despacho á todos los individuos de la familia, para darles cuenta del testamento del difunto.

La viuda, vestida de luto, estaba apenadísima, y movía á compasión.

El notario rasgó el sobre, que contenía el testamento, y leyó en alta voz:

«Convencido de que mi adorada esposa no ha de sobrevivirme, según ella misma me ha repetido infinidad de veces, lego toda mi fortuna para mis sobrinos.»

La viuda estuvo á punto de perder el sentido, y exclamó fuera de sí:

—¡Qué estúpida he sido! ¡El muy imbécil creyó sin duda, que se lo decía de veras!

EUGENIO FOURRIER,

PARA LAS SEÑORAS (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona



Traje para señorita

Es de pañete con cuerpo bordado y escotado hasta mitad del pecho. Ocupan este escote unos pliegues de raso que suben hasta el cuello, formando éste y sobresaliendo por él una ruxa de raso. Alrededor del escote lleva una bonita ruxa de cinta de raso pegada á las ondulaciones que forman el escote del cuerpo. Son las mangas estrechas con ruxa en el puño, y la falda, á la que guarnece un caprichoso bordado en el delantero, va provista de un volante liso.



Traje para invierno

Se confecciona con pañete. El cuerpo de este traje es en forma de torera, asomando por la avertura del delantero un elegante peto de raso blanco. Adornan el cuerpo dos grandes solapas de forma ovalada y con bieses de raso. Estas solapas van abrochadas en el cuello que es alto y con vuelo ovalado y bieses. Las mangas son estrechas y acampanadas en el puño y la falda con volante y espuntes en el delantero formando un dibujo sencillo.

CON LETRA DEL PAPA

El cardenal francés Langénieux, que acaba de llegar á Roma, presentará en breve á León XIII la música compuesta por el director del Conservatorio de París, Mr. Theodore Dubois. para la oda en latín *Cristus qui diligit Francos*, que es una de las últimas poesías escritas por el Papa.

La obra se ejecutará, como cántico sagrado, en la catedral de Reims. Es probable que se cante también en una de las grandes funciones de una basílica de Roma.

VIAJE COSTOSO

Según informes dignos de crédito que publica la prensa de Londres, el viaje del emperador de Alemania le ha costado á Turquía 16 millones de francos.

En un telegrama de Beyruth dícese que para recibir de una manera digna al Emperador, la ciudad ha gastado el importe de todas las contribuciones del año.

De modo que la ciudad se ha visto en el caso de exigir el pago adelantado de las contribuciones de dos años, para hacer frente á estos dispendios extraordinarios.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes Almacenes* de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

OTRO CONGRESO

Siguen con gran actividad los trabajos para organizar un Congreso popular catalán, que se reuna á fines de Noviembre.

Padrán asistir á él todas las clases productoras, á razón de un individuo por cada gremio ú oficio.

Propónense los iniciadores reunir en una sola aspiración las fuerzas del Principado, abriendo al trabajo y á la inteligencia amplios horizontes.

En la convocatoria se invitará á las demás regiones españolas á que hagan otro tanto, y, para no prejuzgar cuestiones, se empleará la lengua castellana, hasta que, haya de usarse en las deliberaciones.

No serán admitidos representantes que desempeñen ó hayan desempeñado cargo de elección popular ó de nombramiento oficial.

De antemano se concede importancia al intento.

AUMENTO DE LA DEUDA

He aquí el preámbulo y el decreto ampliando á 2.000 millones la emisión de títulos de la Deuda:

SEÑORA: Los gastos ocasionados por las insurrecciones de Cuba y Filipinas, y los exigidos por la guerra sostenida con los Estados Unidos, se han sufragado, en gran parte, con recursos proporcionados por el Banco de España como consecuencia de operaciones con garantía de efectos públicos. Se ha logrado así obtener capitales á módico interés, facilitar en su día la liquidación de los débitos de la Hacienda, y no perturbar el mercado con frecuentes emisiones de valores ó negociando préstamos con particulares y banqueros, lo que habría contribuido á aumentar la baja de las cotizaciones de los efectos públicos, producida por lo anormal de las circunstancias.

Acordada la suspensión de hostilidades y próxima la paz, se vislumbra ya el término de los gastos extraordinarios, y se prevé la posibilidad de someter á las Córtes proyectos encaminados á normalizar la Hacienda; pero hasta entonces, forzoso es continuar realizando los pagos exigidos por la repatriación de las fuerzas del Ejército y de la Marina, los atrasos de las mismas y las demás atenciones, consecuencia de la desdichada guerra.

No es prudente modificar el sistema hasta ahora seguido y arbitrar recursos en forma distinta de la empleada, toda vez que los sacrificios que resta hacer son pequeños si se comparan con los ya realizados, y las operaciones de crédito que al presente pudieran verificarse constituirían una dificultad para todo arreglo en lo sucesivo; más si ha de continuarse el sistema emprendido, forzoso es crear valores que sirvan de garantía en las operaciones, toda vez que están ya agotados los que el Tesoro tenía disponibles.

De los mil millones en títulos del 4 por 100 interior, creados con tal objeto por el Real decreto de 31 de Noviembre último, quedan sólo para garantizar nuevos préstamos 29.135.000 pesetas nominales.

En obligaciones de Aduanas hay 32 millones 602.500 pesetas, que se reducen á 21.402.500, descontadas 11.200.000, importe de la amortización de 15 del mes corriente. Teniendo en cuenta las existencias de estas dos clases de valores de que puede disponer el Tesoro, las cotizaciones actuales y el tipo de admisión por el Banco, solamente podría garantizarse un préstamo poco mayor de 27.500.000 pesetas, cantidad que no parece bastante para sufragar los gastos antes indicados, tanto más si se considera que, como ya se ha indicado, algunos de los valores dados en garantía están sujetos á amortizaciones periódicas, lo que exige la sustitución de los amortizados, y que además no puede el Gobierno quedar sin medios de atender á reponer las garantías en el caso de que por cualquier circunstancia los valores que las constituyen sufrieran depreciación en el mercado.

Con objeto, pues, de prever esta eventualidad, reponer los valores que se amorticen y obtener además medios de realizar nuevas operaciones, si necesario fuese, el ministro que suscribe cree oportuno aumentar la emisión de títulos al 4 por 100 interior á que se refiere el citado Real decreto, hasta la cantidad de 2.000 millones nominales, ó sea 1.000 millones más de los ya emitidos; usando al hacer esta ampliación de la facultad concedida al Gobierno por la ley de 17 del mismo mes.

De esperar es que tal medida permita atender á los gastos de la guerra, aun pendientes, y llegar al momento en que, ya terminados, pueda realizarse la liquidación de todos los sacrificios que en la cuestión económica se han hecho, y presentar á los Cuerpos Colegisladores soluciones que normalicen la situación financiera.

Fundado en los precedentes consideraciones el ministro, y haciendo uso de la facultad concedida al Gobierno en la ley de 17 de Mayo último, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid 24 de Noviembre de 1898.— SEÑORA: A. L. R. P. D. V. M., *Joaquín López Puigcerver*.

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda; de acuerdo con el Consejo de ministros, y en uso de la facultad concedida al Gobierno por la ley de 17 de Mayo del corriente año:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Se amplía hasta 2.000 millones de pesetas nominales la emisión de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, autorizada por el Real decreto de 31 de Mayo último, con destino á garantizar operaciones del Tesoro.

Dado en Palacio á veinticuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina*.—El ministro de Hacienda, *Joaquín López Puigcerver*.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido destinados respectivamente, dejefes de los negociados de acopios, obras y teneduría de libros del Arsenal de Cartagena, al comisario de Marina D. Tomás Carlos Roca y contadores de navío de 1.ª D. José M. Avila y D. Angel Gómez Cánovas.

Se ha concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta el capellán D. Benito Martínez.

Se ha dispuesto sea baja provisional en el Cuerpo de Infantería de Marina, por abandono de destino, al capitán don José Rodríguez Marfori.

Ha sido desestimada la instancia en petición de licencia, del teniente de navío D. Rafael Bizcarrondo.

Se indica para embarcar en la escuadra á los tenientes de navío D. Emilio Alcal, D. Eusebio Manuel Butrón, D. Joaquín Chiqueri, D. José M.ª Caballero y alférez de navío D. Alfonso Moreno Millán.

Se ha concedido el retiro definitivo al coronel de artillería D. Alfredo de los Reyes y López.

Se ha aprobado la comisión desempeñada por los teniente de navío D. Honorio Conejo y D. Luis Rivera, como vocales del tribunal de oposiciones para la escuela naval.

Ha sido nombrado subgobernador de Elobey el teniente de navío D. Angel González Ollo, en sustitución del de igual empleo D. Justo Moreno.

Se ha desestimado la instancia en petición de prórroga, en su destino de contador de navío, D. Luis Pedreira.

Se ha concedido dos meses de licencia al teniente de navío D. Mariano González Mendoza, y otros dos al alferez de navío D. Rafael Quintian.

Se ha concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta el alférez de navío D. Luis Martín Valdivieso.

Al cabo de mar de 1.ª D. Juan Paiz Fernández, se le ha concedido premio de constancia, con 30 pesetas mensuales.

Se ha concedido la graduación de médico 2.º de la Armada, al primer practicante D. Cándido Lamas González.

Al primer practicante D. José Pérez Caballero, se le ha concedido que pueda prestar servicio solo en tierra.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de maquinistas, el primer maquinista D. Román Rey.

Se ha concedido seis meses de licencia sin sueldo al primer maquinista D. Antonio Monsplet y cuatro meses al maquinista mayor de 1.ª D. José Ahumada.

Ha sido concedida pensión de 3 pesetas diarias al marinero de segunda y alumno de la Academia de Infantería de Ejército D. Olegario González Peredo.

Han sido destinado al Departamento de Cádiz los alféreces de navío D. Felix González Castañeda y D. Francisco Calvo y Pino: al del Ferrol los de igual empleo D. Luis Castro, D. Alfredo Nardiz. D. José Cabanellas, D. Enrique de la Cierva, D. Ramón Majon y D. Carlos Boado y al de Cartagena D. Miguel Sagrera, D. Ramón Rodríguez Navarro, D. José Arancibea y D. Alfonso Mier de igual clase.

Concedidos un mes ampliación de licencia al segundo médico D. Gabriel Montesinos.

NOTAS DEL DIA

Verdadera manifestación de duelo fué el acto del sepelio del Sr. D. Eduardo de la Loma, fallecido en Madrid.

Asistió distinguida y numerosa concurrencia, predominando en esta representantes de la prensa periódica de la Córte.

D. Eduardo de la Loma fué jefe de sección en el ministerio de la Gobernación y entre otros gobiernos civiles desempeñó el de la provincia de Cádiz, en cuyos puestos dejó huellas de su honradez, modestia y caballerosidad.

Descanse en paz el alma del finado.

Ha obtenido mejoría en el padecimiento adquirido en Londres, nuestro querido amigo el general de Marina, Sr. Marqués de Arellano.

Deseamos su completo restablecimiento.

La zarzuela *Marina*, que tanto agrada en Cádiz y que tan buena interpretación alcanza por la compañía que en el Teatro Principal actúa, llevó anoche al citado coliseo público numeroso que aplaudió á los artistas encargados del desempeño de la inmortal obra de Camprodón y Arrieta.

La simpática actriz Sra. Sendra y los Sres. Beltrami y Lacarra, fueron los que más se distinguieron en el curso de la representación.

En las dos restantes secciones fué también regular la concurrencia.

Esta noche *La Buena Sombra*, *El Postillón de la Rioja y Pepe Gallardo*.

Se anuncia para muy en breve el estreno del monólogo cómico *¡Triquitraque!*, escrito expresamente para el Sr. Escribano.

BY.

MISCELÁNEA

Los dibujos de Puvis Chavannes

Propaguemos una noticia que ha de satisfacer sin duda á cuantos rinden culto al arte. El viento de las subastas no dispensará los hermosos dibujos de Puvis de Chavannes. Su familia ha tenido el feliz pensamiento de repartirlos entre varios Museos, debiendo consignar que su número excede de un millar.

La *Chronique des Arts* indica como ha de efectuarse el reparto: París recibirá para su Museo municipal todos los estudios hechos por Puvis para el decorado del Hotel del Municipio. Los museos de Amiens, de Lyón, de Marsella y de Poitiers conservarán los dibujos concernientes á las pinturas hechas por el gran maestro para cada una de las poblaciones indicadas. Al museo del Luxemburgo se remitirán todos los dibujos que se contraen al Panthéon y á la Soborna. Finalmente, la Academia de Macón, pueblo natal del pintor, heredará el resto de los dibujos.

***

Propagación de las perlas

En la última de las sesiones de la Academia de Ciencias de París, M. Lacaze-Duthiers, en nombre de M. Boutan, ha leido una curiosísima comunicación que ha despertado el interés público, y en la cual demuestra con hechos M. Boutan que las perlas, hoy tan raras y costosas, no tardarán en ser, para contentamiento de nuestras mujeres y sin perder nada de su suntuosidad y cualidades, accesibles para todas las fortunas.

En efecto, M. Boutan ha encontrado el medio de fabricar artificialmente, y según su voluntad, verdaderas perlas naturales, con oriente comparable al de las más perfectas, que segregan lentamente las conchas meleágrinas que viven en las profundidades cálidas del mar.

Desde hace tiempo era sabido que ciertos moluscos semejantes á las conchas, poseían la facultad, como éstas, de segregar perlas finas, y sin gran resultado práctico se había ensayado también que las produjesen artificialmente determinados moluscos de agua dulce.

Inspirándose en estos antiguos ensayos, el Sr. Boutan, pensó en investigar si ciertas conchas marinas no podrían ponerse á contribución para producir artificialmente las perlas. Con este propósito emprendió una serie de experiencias con ciertos moluscos de especies variadas pertenecientes al grupo de los denominados *gasterópodos*, y escogió, en su sentir, el más apropiado que abunda extraordinariamente en los fondos de rocas y piedras del mar.

Para conseguir las perlas finas, monsieur Boutan procedió de esta manera: practicó pequeños orificios ó agujeros al través de la concha de los moluscos, introduciendo por ellos, entre la capa del animal y la cara interna de la concha, pequeñísimos fragmentos de nácar, quedando el molusco en un baño de agua de mar. Al cabo de algunas semanas, al inspeccionarlo, se encontró en el interior formando cuerpo con la concha, y en el sitio en el cual se había situado el pequeño pedazo de nácar, una verdadera perla con oriente perfecto y de singular belleza.

La experiencia descripta se ha repetido con igual éxito numerosas veces, y así ha podido en la sesión de la Academia enseñar á sus colegas M. Cacaze Duthiers, perlas soberbias y admirables.

IMPRESIONES

A veces el corazón,
en la nueva vibración
de su constante latir,
nos hace otra vez sentir
los sueños de la ilusión.

Y es tanta su idolatría
por el sueño seductor,
que quizás no latiría,
si no gozara el dolor
de no sentir su alegría.

La vida va hacia el destino
entre dichas y dolores,
como arroyo cristalino
que va desatando flores
sin pararse en su camino.

Y allá, al fin de la jornada,
las flores entrega al mar,
como á la muerte á parar
van del alma enamorada
las ilusiones de amar.

M. DEL C.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

GACETILLAS

Casino de Medina.—Ha quedado constituida la Junta directiva del Casino de Medina bajo la presidencia de D. Rafael Pineda Roig.

Los repatriados.—Del Hospital de San Juan de Dios salió ayer tarde un soldado, de los repatriados enfermos que se encontraban en ese establecimiento benéfico.

Marchó á su casa en el tren mixto.

—A bordo del vapor *Satrústegui*, falleció ayer el soldado repatriado Francisco Onieva Carreño, cuyo cadáver fué conducido al Cementerio.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad, al concejal Sr. Bartús; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. Larraondo; el de corrección pública, al Sr. Meléndez (D. J. A.), y el de la Casa de Matanzas, al Sr. Ruiz Cano.

La inspección médica de los mercados está á cargo de los facultativos de la Beneficencia municipal, Sres. Madero y Gieb.

—La Alcaldía de Vejer ha remitido pase del recluta Miguel Fernández Quiñones, para su entrega al interesado.

—La zona de reclutamiento de esta capital, remite licencia trimestral para que sea entregada á Miguel Martínez Soriano.

También interesa la presentación en la misma de los reclutas José Camino Cañas, Manuel Buenanova Bello, José M.ª Santos y Manuel Fuentes Peña.

—Ayer tarde firmó el despacho ordinario, por ausencia del Sr. Guerra Jiménez, el teniente de alcalde D. Amado García Bourlié.

El Matadero.—El Administrador de la Casa de Matanza, Sr. La Hoz, ha oficiado á la Alcaldía, manifestando que el temporal reinante ha arrancado una puerta de la manga por donde se conduce el ganado al establecimiento, exigiendo el desperfecto inmediata reparación si se ha de defender la seguridad de las personas que por aquellos lugares transitan.

También interesa el Sr. La Hoz se reconozcan los techos del local, que parecen amenazar peligro de hundimiento por el deplorable estado en que se encuentran.

La comunicación del celoso Administrador de la Casa Matadero ha pasado á informe de la comisión respectiva, que deberá efectuarlo con urgencia.

De arribada.—A última hora de la tarde entró ayer en nuestro puerto, de arribada forzosa, el vapor francés *Le Lyon*, procedente de Filadelfia y Alicante con cargamento de petróleo.

Se dirigía á Sevilla y no pudo atravesar la barra por efecto del mal tiempo.

Zarpará en cuanto este mejore, habiendo consignado en Cádiz al Sr. Arquis.

El gran mercado del siglo XX.—Con el título de «El gran mercado del siglo XX», publica el *Noticiero vienés del Comercio y de la Bolsa* un artículo, en el cual viene á decir en resúmen, «que dentro de dos ó tres años será posible ir desde Londres ó Viena en diez días al Ecuador.

Esto se hará abriéndose entonces un nuevo mundo de inestimable valor comercial, de mayer valor comercial en nuestro concepto, que la China, porque á pesar de ser éste ahora un excelente mercado, dejará de serlo pronto, pues el inteligente é industrioso chino hará terrible competencia al obrero europeo.»

«Es notorio—dice al final del artículo el citado periódico,—que un chino es bueno casi para todo. Pasará, sin embargo, quizá un siglo, antes de que la China deje de ser un pais consumidor.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 10 mañana.

Repatriados

Dicen de Barcelona que ayer mañana fué remolcado hasta la dársena del puerto el trasatlántico francés *Les Andes*, que conduce 1.421 repatriados procedentes de Cuba.

Los enfermos asciénden á 309; catorce de ellos gravísimos.

En la travesía fallecieron 22 y otros 2 á la vista del puerto.

Declaraciones desmentidas

Comunican de Washington que el ministro de Relaciones, Mr. Hay, ha negado las declaraciones que se le atribuyeron sobre el régimen económico que querían implantar los Estados Unidos en Filipinas.

La bandera turca en Creta

Según telegramas de Atenas, los almirantes de las grandes potencias han acordado que continúe ondeando en Creta la bandera turca.

Madrid 26, 10'15 mañana.

Contra el anarquismo

El *Standard* dice que Inglaterra no puede introducir variación ninguna en su criterio sobre el derecho de asilo á los refugiados en territorio inglés por delitos políticos.

Sin embargo, dice que es necesario hacer algo para que terminen los crímenes anarquistas.

Se ha recibido un telegrama anunciando la sesión inaugural en Roma de las conferencias para la represión del anarquismo.

La cuestión Dreyfus

El abogado Labori, defensor de Picquart, ha declarado que está convencidísimo de que será absuelto su defendido en lo que se refiere á la acusación de falsedad.

Nota.—Después de recibidos los anteriores despachos, ha quedado incomunicada con Madrid la línea telegráfica, con motivo del tiempo reinante.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo 27.—Fiesta de la medalla milagrosa.

JUBILEO

Congregación de la Vela y mayor culto del Santísimo Sacramento.—Con la debida autorización del muy ilustre Sr. Vicario Capitular, el turno de jubileo circular anunciado para los dias 26, 27, 28 y 29 del corriente mes de Noviembre en la Iglesia de San Agustin, se celebrará en la Parroquia de San Antonio.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 134 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 17 con 2.753 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 16 con 1639 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 269.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 12.

Cádiz 26 de Octubre de 1898.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 27

Primera alta á la 01'15 de la madrugada.
Segunda alta, á las 01 y 35 de la tarde.
Primera baja, á las 07 y 33 de la mañana.
Segunda baja, á las 07 y 52 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 49 y pónese á las 4'46.
Luna: sale á las 04,08 t. pónese á las 06'09 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez saldrá el viernes 2 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad orígen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique que **los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su costo; también se hacen féretos incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

El vapor inglés

MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.º de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Diciembre a las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LO DON

cap. Kinsford. saldrá de este puerte el jueves 1.º de Diciembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

AVISO

La Empresa de carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función por secciones para hoy.—A las siete y 1/2 La Buena Sombra.—A las ocho y media El Postillón de la Rioja.—A las nueve y media Segundo acto de la misma.—A las 10 y 1/2 Pepe Gallardo.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—A las 7 Certamen Nacional.—A las 8 La Viejecita.—A las 9 El ratón y el gato—A las 10 La Revoltosa.—A las 11 Los Cocineros.

CIRCO TEATRO GADITANO.—Sociedad recreativa EL DUQUE: Reuniones de confianza todos los sábados, domingos y dias festivos, de 8 de la noche á 6 de la mañana.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

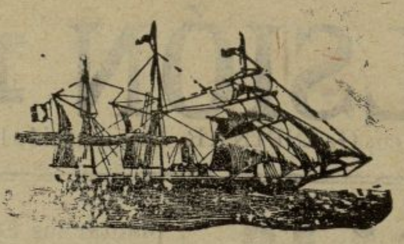
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsi Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona ...gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi e. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibir . y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Martes 29 de Noviembre 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 911.

LA ASAMBLEA De Zaragoza

LA SESION DEL DIA 26

La cuestión de los vinos

Zaragoza, 26

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto.

Se aprueba sin discusión el acta de la anterior.

Se da cuenta de las adhesiones de los Círculos Mercantiles de Toledo, Alicante y Madrid, de la Junta magna del Ateneo Mercantil de Valencia, del Sindicato Agrícola de Requena y de otros centros.

El Sr. Castro, representante de Valencia, manifiesta haber recibido del Centro Vinícola de Valencia un telegrama referente á las tarifas adoptadas por Francia, proponiendo que se envíe un despacho al ministro de Estado interpretando las aspiraciones y deseos de las regiones vinícolas interesadas en esta cuestión transcendental.

Así se acuerda por asentimiento general.

Las Ordenanzas de Aduanas y otros capítulos.

El Sr. Alba anuncia una adición al art. 11, que trata de la reforma radical é inmediata de la vejatoria Ordenanza de Aduanas.

La enmienda consiste en la modificación del reglamento de las tarifas de contribuciones é impuestos, relacionadas con la cuestión de los vinos.

Se aprueban los artículos 1.° y 2.° del dictamen de la subcomisión de Hacienda.

Se aprueba también el artículo 3.°, después de algunas observaciones del representante de Málaga, Sr. Madolell.

Sin debate se aprueba el 4.°

El Sr. Zaporta, representante de Logroño, pide que en el artículo 5.°, que se refiere á la investigación eficaz de la riqueza oculta, se diga, en vez de tierras, fincas declaradas. Así se vota.

Se aprueban los artículos 8.° y 9.°

Clases pasivas

El Sr. Alba presenta la enmienda siguiente al artículo 10, referente á la revisión general del presupuesto de las clases pasivas.

«—Ninguna pensión, retiro ó jubilación excederá de tres mil pesetas anuales; para obtenerla ó conservarla será preciso acreditar en expediente, con tramitación análoga al de pobreza, que no se poseen rentas ni sueldos particulares.

»En tal caso, se abonará á quien proporcionalmente corresponda la diferencia hasta el maximun fijado.

»Se suprimirá inmediatamente el presupuesto de clases pasivas de Ultramar, equiparándolo en absoluto al de la Península.

»Se suprimirán las cesantías de los ministros de la corona.»

(Al leer el Sr. Alba este párrafo, el público prorrumpe en estrepitosos aplausos.)

El autor apoya su enmienda.

Hemos llamado—dice—sanguijuelas del Estado á los que perciben una remuneración indebida, y no hay mayor sanguijuela que la de las clases pasivas. (*Grandes aplausos.*)

Del 62 al 98 subió el presupuesto de las clases pasivas en 31 millones de pesetas.

Es escandaloso que se perciban esos derechos, disponiendo de la renta particular de los industriales y labradores, que viven arruinados.

Es vergonzoso que haya tal prodigalidad de parte del Estado.

Tenemos la obligación de sostener á aquellos que prestaron un servicio á la patria y quedan pobres, no á los ricos que cobran como pasivos. (*Aplausos.*)

Con tres mil pesetas que propone á la Cámara, como límite de pensión, nadie puede morirse de hambre.

Los derechos pasivos no se conceden á los ministros en algunos países y mucho menos se pueden dar aquí, donde tan poca gratitud merecen. (*Grandes aplausos.*)

Combate la enmienda el Sr. Odriozola, de Santander.

El Sr. Orbea defiende el respeto á los derechos adquiridos.

Rechaza la enmienda por demoledora.

Rectifica el Sr. Alba.

El Sr. Castro solicita la supresión de los derechos en el porvenir, con la sola excepción de los militares muertos en campaña.

El Sr. Espinós, defiende el dictamen de la subcomisión.

El Sr. Díaz Montero, representante de Burgos, propone que se descuente de los derechos pasivos la cantidad adecuada á la situación del país.

Por 26 votos contra tres se desecha la enmienda del Sr. Alba.

Por 23 contra nueve se desecha también la enmienda del Sr. Castro.

Se aprueba la conclusión décima de la subcomisión.

Puesto á discusión el artículo 11, referente á la reforma de las Ordenanzas de Aduanas y á las modificaciones de los reglamentos de las tarifas de las contribuciones é impuestos, se mantiene un largo debate entre los Sres. Pérez Vigo y Segerdhal, de Cádiz; Espinó, de Barcelona, y Odriozola, de Santander.

Se aprueba el artículo undécimo tal y como estaba redactado.

El Banco de España

Se pone á debate el artículo 12, relativo al Banco de España.

Presenta una enmienda el Sr. Gasol, de Barcelona, y la apoya.

El Sr. Díaz Montero, de Burgos, se extraña de que el cuestionario de la Comisión hable de la ley del 91, omitiendo la ley del 98, que autoriza al Banco de España para extender la circulación á los 2 500 millones.

Aclara las dudas el Sr. Espinós.

El Sr. Orbea hace observaciones.

El Sr. Espinós contesta.

Se aprueba el artículo 12 en la forma siguiente:

»El Banco de España responderá á los fines comerciales que á esta clase de establecimientos atribuye el Código de Comercio, ó en caso contrario, se pondrán en vigor las disposiciones de éste, suspendidas hoy á causa del privilegio de que aquél disfruta.

»El Gobierno no hará uso, sin el concurso de las Cortes, de la autorización que ésta le concedieron para elevar la circulación sobre los 1.500 millones de pesetas fijados en la ley de 1891.

»Para que pueda rebasar aquella cifra, será preciso derogar la citada ley de 1891, dictando una nueva, con el aumento necesario de capital y firmes garantías para los cuantiosas obligaciones que pesan y podrán pesar en lo sucesivo sobre el Banco.

»Conviene que éste, en el tiempo y forma más oportunos, proceda á moralizar en lo posible las fuertes existencias de valores que constituyen su cartera de propiedad, que no podrá aumentar tanto en lo futuro.»

Con esto quedó aprobado el dictamen de la subcomisión de Hacienda.

El Sr. Gasol, de Barcelona, apoya la siguiente adición.

«Los beneficios que obtenga el Banco se distribuirán:

«1.° El 6 por 100 entre los accionistas.

»2.° Del remanente resultante, si es del 3 por 100, se destinará el 2 por 100 para los accionistas, y el 1 por 100 para el Tesoro.

»El exedente del 3 al 5 se dividirá, siendo el 3 para los accionistas y el 2 para el Tesoro.

»Cuando exceda del 5 la mitad para los accionistas y la mitad para el Tesoro.»

Esta adición la apoya su autor.

El Sr. Rusiñol, representante de Barcelona, recomienda á la Asamblea que tenga en cuenta la enmienda del Sr. Gasol, como antecedente para fundar las peticiones que hayan de dirigirse á los poderes públicos.

La Asamblea lo acuerda así.

Otra vez los vinos

El representante de Valladolid, señor Alba, presenta la adición siguiente al cuestionario de Hacienda:

«El Gobierno cuidará de favorecer el consumo interior de los vinos nacionales, sustrayéndolos á la legislación general de consumos, que podrán sustituirse para ellos por un impuesto sobre unidades en el despacho. Reemplazando la fabricación de alcoholes y de malezas, confiando la inspección de los medios productores y cantidades de alcohol producidas por los destiladores dd alcohol vínico, que se crearán legalmente. Revisando las tarifas de los transportes ferroviarios para aplicar al vagón de tracción de vino el tipo proporcional al vagón completo, suprimiendo, sin atentar á los conciertos regionales establecidos, las trabas de provincia á provincia.»

La apoya su autor.

El Sr. Isern, representante de Sevilla, dice que, si se pide la protección para los vinos, se pedirá también para los aceites.

—Nada de privilegios—añade.

La Asamblea acuerda que se tenga en cuenta la adición del Sr. Alba, para que pase á la Comisión que ha de redactar un imforme ó instancia á los poderes públicos.

Los ferrocarriles

Se lee una exposición de las Cámaras de Madrid, Salamanca, Burgos, Coruña, Santiago. Vigo, Lugo y Valledolid, pidiendo la reforma del reglamento y legislación de ferrocarriles.

Después de manifestar el Sr. Forcada que no tiene interés personal en el asunto, la Asamblea lo hace suyo.

Termina la sesión

El representante de Cartagena, señor Pérez, retira una moción en que se lamentaba de que estuvieran abiertas las escuelas de guerra y marina cuando hay exceso de personal.

El Sr. Camino, de Sevilla, se lamenta de que se abuse tanto de las peticiones, y pide que se den por terminadas las tareas de la Asamblea.

Se lee una carta del Sr. Albert solicitando el apoyo de la Asamblea para la petición del indulto de unos reos de Valencia.

La Asamblea se duele del caso, pero declara que ese no es asunto de su competencia.

El Sr. Presidente: Se levanta la sesión.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará la sesión de clausura.

La Asamblea pasa á contituirse en sesión secreta.

La Mesa de la Asamblea

En el Hotel de Roma se ha celebrado el banquete de la Mesa de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

No hubo brindis.

Particularmente se habló del Mensaje que se enviara al Gobierno.

También se trató del procedimiento que se adoptará para exigir el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea.

Esto se resolverá en sesión secreta.

Mañana será la sesión de clausura.

La suscripción caritativa

La suma de suscripción realizada por las Cámaras, con destino á la Asociación de Caridad, asciende á 14.000 pesetas.

Mañana la Cámara de Zaragoza obsequia con un banquete en Fornos á los representantes de las otras Cámaras y á la prensa.

Por la tarde habrá en el teatro Pignatelli un concierto festival, en obsequio á las Cámaras, recuerdo de la fiesta aragonesa que se celebró en la Asociación de la Prensa de Madrid.

El Mensaje á la regente

En la sesión secreta celebrada esta noche se acordó dirigir un Mensaje á la regente con las conclusiones votadas por la Asamblea.

De la redacción del Mensaje se han encargado los Sres. Paraíso, Alzola, Castro, Ruiz de Velasco, Alba y Espinós.

El Mensaje se redactará en términos respetuosos, condenando enérgicamente la política administrativa del Gobierno.

Parece que el documento afirmará la unidad de la patria y pedirá una dirección opuesta á la que se ha seguido en la administración y en la política hasta aquí.

Se exigirá una información minuciosa acerca de la inversión de los fondos destinados á la guerra, para esclarecer las inmoralidades que denuncia la opinión pública.

Se pedirá que se reduzcan los gastos del Estado.

Se recomendará la conveniencia de que las Cortes estudien la reglamentación del sufragio por clases.

Se declarará que la Asamblea está dispuesta á hacer todos los esfuerzos necesarios para mantener su programa, *cueste lo que cueste.*

Estas son las bases generales del Mensaje.

Lo llevará á la regente la Mesa de la Asamblea, acompañada de los representantes que quieran ir en la Comisión.

Hoy se nombrará una comisión ejecutiva, compuesta de los presidentes de las Cámaras de Cartagena, Madrid, Zaragoza, Barcelona y Bilbao, que se constituirá en permanente, para el rápido cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea.

Se concederá al Gobierno un plazo de dos meses para implantar las reformas que no exijan el concurso de las Cortes.

Si esto no lo hace el Gobierno, se apelará á los procedimientos enérgicos.

Los representantes de Logroño propusieron manifestar sus simpatías á la Cámara Agrícola de Barbastro.

Así se acordó.

En la sesión de clausura hablarán los Sres. Alzola, Espinós, Castro, Pérez, Ruiz de Velasco, Alba y Paraiso.

La sesión será importante.

DEL EXTRANJERO

El Ducado del Slesvig.—Daneses expulsados del territorio.—La *Gaceta de Alemania del Norte* y *Las Ultimas Noticias de Berlín.*—La liga macedónico-albanesa.—Su programa revolucionario.—Preparativos de Rusia.—El nuevo canal entre el Báltico y el Negro.—Varias Noticias.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* sale á la defensa del Gobierno, que no ha vacilado en expulsar, *ab irato*, á un gran número de daneses de la provincia anexionada del Slesvig, asegurando que tal acuerdo del Gobierno alemán no reviste carácter alguno especial por el que merezca las severas censuras que muchos periódicos le han dirigido. Exigía tal determinación el mantenimiento de la paz, seriamente comprometida por la agitación en sentido separatista, que venía observándose en dicha provincia; el gran número de expulsiones verificadas explícase, fácilmente, por el gran número de personas comprometidas en un movimiento que, de no ser atajado á tiempo, acabaría por comprometer la paz europea. Y el Gobierno, añade la *Gaceta*, no cejor en su conducta hasta que abandonen su actitud revolucionaria los conspiradores.

El gran periódico oficioso anuncia, como ven nuestros lectores, nuevas medidas arbitrarias y tiránicas; pero la verdad es que tan sólo algunos conservadores, demasiado suspicaces, y muy pocos entre los nacionales liberales, aprueban la conducta del Gobierno y sostienen la eficacia de la misma para destruir las aspiraciones de los daneses del Slesvig. Los periódicos liberales, principalmente, recuerdan que durante los años en que dirigió Caprini los destinos del imperio, suavizáronse las relaciones entre alemanes y daneses en el Slesvig, y las elecciones entonces verificadas, constituyeron una prueba elocuentísima de laesficacia de la política conciliadora inaugurada por el Canciller, hasta el punto de que por muchos llegó á creerse que era ya un hecho consumado la *germanización* tan ansiada.

Pero contra este verdadero retroceso hacia las antiguas prácticas existe un testimonio de mayor peso todavía, el de *Las Ultimas Noticias de Berlín*, publicación en cuyas columnas se conservan puras las contradiciones de la política bismarckiana. Este periódico declara que los alemanes del Slesvig hállanse muy lejos de aprobar las expulsiones decretadas contra los daneses del ducado, demostrándolo así el hecho de figurar gran número de alemanes, y por cantidades crecidas, en las listas de las suscripciones organizadas para remediar, en lo posible, á las familias danesas expulsadas del territorio del Slesvig.

***

He aquí la traducción del programa que acaba de publicar en Lóndres la Liga macedónico-albanesa, que, á juzgar por los informes que han recibido algunos periódicos europeos, prepara un movimiento insurreccional en la Albania y en la Macedonia, movimiento cuyos trabajos preliminares se encuentran adelantadísimos. Nuestros lectores comprenderán, seguramente, la importancia que reviste cuanto á la Liga se refiere; como que por tal camino vendrá á plantearse de nuevo el temeroso problema de Oriente.

Propónese la Liga macedónico-albanesa:

1.° Obtener la independencia y la autonomía de la Albania y de la Macedonia. 2.° Crear un Estado confederado, del que formen parte cuantas poblaciones habitan en los mencionados territorios, sin distinción de raza, religión, ni idioma. 3.° Oponerse á todo plan atentatorio á la independencia de la Albania y de la Macedonia. 4.° Rechazar la ingerencia en los asuntos macedónico-albaneses de cualquier Estado, grande ó pequeño; porque, bajo la capa de amistad y simpatía, no tratan todos ellos sino de realizar sus propósitos de dominación. Y 5.° Oponerse á toda tentativa de separación de la Macedonia y de la Albania; porque ambos países hállanse resueltos á vivir unidos siempre y á realizar juntos sus futuros destinos.

La Liga manifiesta además que tiene realizados todos los preparativos necesarios, y que tan sólo espera un momento favorable para dar las órdenes oportunas y realizar un levantamiento formidable, cuya inmediata consecuencia no podrá por menos de ser la independencia de la Albania y de la Macedonia.

***

El Gobierno ruso, según dice el *Daily News*, ha adoptado las medidas conducentes para elevar hasta 50.000 hombres la guarnición de Puerto Arturo, así como para reunir en Talienwan un cuerpo de ejército de 15.000 soldados, á cuyo efecto han comenzado á construirse cuarteles en número bastante para alojarlos á todos. El *Standard* publica tambien un telegrama de Odessa, en el que se acoge el rumor de que el ejército que tiene Rusia en Wladivostock y en otros puertos del Extremo Oriente, será reforzado con 12.000 hombres durante el mes de Febrero. Las anteriores noticias han producido inmensa sensación en Londres, porque demuestran que Rusia está dispuesta á contrarrestar por la fuerza, si es preciso, los efectos de la alianza anglo-americana en Oriente.

***

El nuevo canal que habrá de unir el mar Báltico con el mar Negro, y cuyos trabajos preparatorios se realizan con verdadera actividad, tendrá su origen en Riga, en el mar Báltico; seguirá el curso del Duna hasta Dunaburgo, y continuará después por el Beresina hasta su confluencia con el Dniéper, siguiendo el curso de este caudaloso río hasta su desembocadura en el mar Negro. La longitud total de la obra será de 1.600 kilómetros; pero únicamente 200 serán de construcción artificial, porque los rios mencionados son perfectamente navegables en los trozos que han de aprovecharse.

Las obras quedarán terminadas en cinco años. Gran número de ciudades del continente quedarán convertidas en puertos importantísimos, porque las grandes dimensiones del canal permitirán la navegación de buques de gran porte, incluyendo á los mejores acorazados de la Marina rusa. Durante la noche estará iluminado con profusión de lámparas eléctricas, y los buques llevarán además poderosos reflectores, á fin de evitar accidentes desgraciados.

***

Dos Diputados italianos, Gattarno y Socci, han preguntado al Gobierno, en la Cámara, si al aceptar la proposición del Czar, relativa al desarme, ha hecho las necesarias reservas, en nombre del Derecho nacional. El Almirante Canevaro, Ministro de Negocios Extranjeros, ha respondido que el Gobierno procurará dejar á salvo los derechos de la nación italiana. «Esperaremos, añadió el Ministro, á conocer el programa de la conferencia, y hasta entonces rehuiremos toda clase de discusiones acerca del asunto, porque serían perfectamente inútiles.»

***

Desde Viena telegrafian al *Daily Chronicle* que el Gobierno inglés tiene el propósito de ceder á los Estados Unidos dos depósitos de carbon: uno en la isla de Socotora, cerca del Cabo Guardafuí, y el otro en el estrecho de Ba-bel-Mandeb.

EFEMÉRIDES

Derrota de los franceses en Sepúlveda

28 de Noviembre de 1808

Después de derrotar en Espinosa, Burgos y Tudela á las tropas que se oponían á su avance hacia el centro de la Península, Napoleón Bonaparte tomó el camino del puerto de Somosierra á la cabeza de 40.000 hombres, en tanto que el general Ney continuaba la persecución del caudillo enemigo D. Francisco Javier Castaños, Soult observaba á los ingleses, Moncey marchaba sobre Zaragoza, y Lefevre se extendía por Valladolid, Segovia y otras comarcas de Castilla.

El pensamiento de Napoleón era llegar á Madrid cuanto antes, por creer que la hostilidad de los españoles contra sus huestes, terminaría tan pronto tomara él posesión de la capital del Reino. Para estorbar el paso del moderno César habían reunido los españoles á la entrada de Somosierra un ejército de 12.000 hombres, del cual se envió á Sepúlveda una columna de 4.000 soldados, al mando del brigadier D. Juan José de Sardeny, tan luego se tuvo conocimiento de la aproximación de las tropas imperiales, para que sirviera de vanguardia al resto del ejército.

El 23 de Noviembre vióse atacada dicha columna por 500 infantes, 1.000 ginetes y 4 piezas de artillería, que formaban la vanguardia del grueso de las tropas de Napoleón. El combate fué rudo para unos y otros, y desde luego bastante desventajoso para los nuestros; sin embargo, supliendo los españoles con su valentía la desventaja que respecto al enemigo tenían lo mismo en el número de combatientes y su instrucción que en el armamento, logrando hacer superiores á los franceses, y resultado de ello fué que estos se vieron, primero rechazados en cuantos ataques dieron, después acometidos con singular denuedo y fortuna, distinguiéndose en esta última parte de la acción dos escuadrones de «Alcántara» y uno de Montesa», única caballería con que contaban los nuestros.

Los vencedores se retiraron á Segovia al saber la aproximación del grueso de las tropas imperiales.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

El Centro de Labradores de Valladolid

Valladolid 26.

La ponencia nombrada para redactar las bases que presentará el Centro de Labradores, ha formulado las siguientes:

1.ª Representación gremial de las clases agrícolas en los Cuerpos Colegisladores.

2.ª Igualdad en la tributación de todas las clases de riqueza.

3.ª Exención de tributos del ganado de labor, considerándole como instrumento de trabajo.

4.ª Ejecución inmediata del catastro y formación de las cartillas evaluatorias.

5.ª Creación de una red de ferrocarriles secundarios.

6.ª Apertura de canales de riego.

7.ª Rebaja por las Compañías ferroviarias de las tarifas de transportes, principalmente las referentes á cereales, maquinaria agricola y caldos.

8.ª Creación de Cámaras agricolas en todas las provincias.

9.ª Celebrar concursos agrícolas con premios.

10.ª Establecer estaciones agronómicas en cada provincia.

11.ª Que haya campos de experimentación en las cabezas de partido.

12.ª Aligerar de formalidades y cargas en las trasmisiones de propiedad territorial.

13.ª Sustitución del sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el australiano de los títulos reales pignorables y trasmisibles.

14.ª Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas, sin otra formalidad que la de celebrarlas ante el registrador de la propiedad.

15.ª Creación de Bancos agrícolas y de Cajas de ahorro y socorro para la clase obrera, procediéndose á la liquidación de los Pósitos, sirviendo de base aquéllos.

16.ª Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.

17.ª Libre cultivo del tabaco.

18.ª Creación de viveros de cepas americanas en las zonas vitícolas.

19.ª Estaciones zootécnicas en las regiones mas apropiadas.

20.ª Establecimiento de colonias penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.

Y 21.ª Procurar fomentar la exportación de los productos agrícolas abriendo nuevos mercados.

Estas bases van precedidas de un breve preámbulo en que se exponen las razones que las abonan.

Créese que este cuestionario, que todavía no se ha hecho público, será bien acogido, por referirse á asuntos de verdadera importancia y trascendencia para Castilla y para España entera.

TOCANDO Á MUERTO

A las doce del dia del 26 de este mes hizo 394 años, cuando el sol de Castilla desde el zénit miraba á los dos mundos de España, las campanas de Medina del Campo daban clamores fúnebres, que llegaron á través del Atlántico hasta las regiones americanas. El mismo espíritu regio que sobre la superficie de las aguas, ya el mar sereno, ya plomizas las espumas por el color de las tempestades, llegó hasta el Nuevo Mundo guardado entre los pliegues de la bandera de Castilla, para entregarles el Evangelio y la civilización, apareció, no enlutado, sino con las galas de la inmortalidad, diciendo:

«En la tierra he cumplido la misión real con la que el cielo me distinguiera. Por América he muerto pobre. He dado un Nuevo Mundo á Dios y á España. De Dios podréis siempre ser. De España seréis tambien, si florece la gratitud en vuestros corazones y brotan pujantes y fuertes la ley y la justicia en sus súbditos. Cuando el padre y la madre calientan en sus entendimientos y en sus corazones la idea y el sentimiento de Dios, los hijos van á Dios también como una seda y nunca estos pierden el respeto paternal.

Dios, para la redención de la naturaleza humana, sirvióse también de una mujer que más tarde se dejó ver, y en carne mortal. en lo que hoy es Zaragoza. Una mujer española y castellana. había de ser dentro del plan divino, la que para llenar la redención habría de llevar el cristianismo al mundo desconocido entonces y que yacía en las sombras de la muerte. El espíritu de esa mujer, y Reina, ya desprendido del cuerpo, fué el que por sí mismo anunció á América, que dejaba ya de informar el cuerpo en el Mundo Viejo.

Y el Mundo Nuevo se vistió de luto. Aquella Reina vive hoy en la doble inmortalidad gloriosa del cielo y de la historia.

Las campanas de Medina del Campo tocaban á muerto. El palacio y el alcázar, en todos sus ángulos, tenían fuentes de sombras, fuentes de lágrimas. Eran las sombras y las lágrimas que en el siglo XIX habían de desenvolverse y brotar cuando no quedando en España ya el espíritu de Isabel la Católica, y en Medina del Campo ni el palacio, ni el alcázar, ni las campanas, tales cuales entonces fueron y llorando nuestra pena y nuestra ruina, serían las únicas que salidas de las manos de los políticos cubrirían la extensión de la Península y matarían los últimos de la grandeza castellana.

Tocaban á muerto las campanas de Medina mientras aparecían, abierto el testamento de aquella reina, las notas de sus últimas disposiciones... «E ruego é mando »á la princesa mi hija é al príncipe su ma»rido que como católicos príncipes tengan »mucho cuidado de las cosas de la honra »de Dios é de su Santa Fe, celando é pro»curando la guarda é defensiva é ensalza»miento della, porque por ella somos obli»gados á poner las personas é vidas é lo »que tuviéremos cada que fuere menester »é que sean muy obedientes á los manda»mientos de la Madre Santa Iglesia é pro»tectores é defensores della como son obli»gados é que no cesen de la conquista de »Africa é de puñar por la fe contra los in»fieles.»

Testamento

. . . .

«E quiero é mando que mi cuerpo sea »sepultado en el monasterio de San Fran»cisco, que es en el Alhambra de la ciudad »de Granada, en una sepoltura baxa que »no tenga vulto alguno, salvo una losa »baxa en el suelo, con sus letras esculpi»das en ella. Pero quiero é mando que si »el rey mi señor eligiere sepoltura en »otra cualquier iglesia ó monasterio de »cualquier otra parte ó lugar de estos »mis reinos, que mi cuerpo sea allí tras»ladado é sepultado junto con el cuerpo »de su señoría, porque el ayuntamiento »que tovimos biviendo é que nuestras áni»mas espero en la misericordia de Dios »tornan en el cielo, lo tengan é represen»ten nuestros cuerpos en el suelo. E quie»ro é mando que ninguno vista jerga por »mí, é que en las obsequias que se fizie»ren por mí donde mi cuerpo estoviere, »las hagan llanamente sin demesías, é que »no aya en el vulto gradas ni chapiteles, »ni en la iglesia entoldaduras de lutos ni »demasía de hachas, salvo solamente tres »hachas que ardan de cada parte en tanto »que se discere el oficio divino ó se disce»ren las misas é vigilias en los días de las »obsequias, é lo que se avia de gastar en »luto para las obsequias, se convierta é dé »en vestuario á pobres, é la cera que en »ellas se avía de gastar, sea para que arda »ante el Sacramento en algunas iglesias »pobres onde á mis testamentarios bien »visto fuese.» (Hecho en 12 de octubre del mismo año.)

¡Qué hermoso documento! ¡Cuántos se han hecho ricos para perder á América!...

Tocaba á muerto las campanas de Medina del Campo por la pérdida de la reina que colocó el sol de España en el cielo de América. Y tocan á muerto las campanas de Medina del Campo, cuando Medina del Campo con sus votos figura en la firma del protocolo retirando el sol español de América. Los juicios de Dios son incomprensibles. A pesar de todo, el espectro y la sombra de Isabel la Católica velan solícitamente por las futuras grandezas de Medina del Campo y de Castilla. Castilla la Vieja tremolará de nuevo su pendón morado, pidiendo al mismo tiempo que sus franquicias pasadas, el esfuerzo de sus hijos, que no han cobrado, gobernando, y que no cobrarán, por rehacer y realzar la grandeza nacional.

Tocan á muerto... No solamente en Medina del Campo, sino en toda España. El espíritu de la Reina Católica va y viene desde América, recogiendo el último espíritu de sus hijos que sucumben entre el fragor de las olas, y que al mismo tiempo forman un cordón de carne humana lanzado por los descreidos á la voracidad de los buitres de las crestas del Norte americanas, y á los tiburones del Norte de Europa; espíritu que al mismo tiempo que los cadáveres caen al mar, forman con sus aguas sudarios marcados con las armas de Castilla, para que los peces no toquen á los héroes, y les sirvan de mortaja nacional, después de haber consagrado para el mundo de la inmortalidad á cuantos quedan bajo los árboles de allende los mares.

Tocan á muerto...... y seguirán tocando.

Por Castilla y en Medina del Campo, dió Isabel un imperio á la nación española. El dinero de Castilla y los ahorros de su reina llevaron á Cristo millones de almas. La reina murió pobre. Los que han perdido lo adquirido por tan generosa y valentísima soberana, no han gobernado, dando, han destruido cobrando.

Fuera una triste nota en la *Historia de España* si en la *renuncia de* España á sus derechos á nuestras posesiones americanas brillara la firma de algún diputado castellano. Ya no sería del pendón morado de la tierra.

Dios, en sus profundísimos juicios y su admirable providencia, deja obrar á los hombres para que caigan sin que nadie los empuje, en profundas simas, de donde no se puede salir por la sola fuerza humana.

Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles: *Lanzó del alto sitial á los poderosos y exaltó á los humildes.*

Las campanas de Medina del Campo tocaron.... y tocan á muerto.

Bernardino Martin Minguez

LAS IDEAS MUSICALES

Mascagni, el ilustre autor de *Cavalleria Rusticana*, apropósito del estreno de su nueva ópera *Iris*, de que anticipamos noticia á nuestros lectores, ha dicho á un corresponsal inglés:

«El medio en que vive *Iris* es esencialmente nuevo en el teatro. Mi ópera es un drama real en que se restauran las antiguas y hermosas fantasías japonesas. Sirve de base al argumento el egoismo humano, ó mejor dicho, el egoismo de tres hombres que conspiran contra una víctima inocente llena de idealismos.

«Hay mucha música en *Iris*. No me he contentado con dos ó tres ideas, desarrolladas, enlazadas y repetidas por medio de hábiles combinaciones armónicas. He buscado melodías y hasta creo que me acusarán de haber encontrado demasiadas.

«Las he buscado, pero aguardando siempre que viniera la inspiración. Por ejemplo, la serenata que De Lucía canta en el primer acto y que produce el efecto de ser resultado de un duro y paciente trabajo de armonización, se me ocurrió de repente, escribí en el acto toda la pieza y después no he variado ni una nota.

«He querido ser ante todo espontáneo y sincero y practicar mi teoría de que las palabras y las notas, expresiones de dos lenguajes, deben penetrarse mutuamente, formar un solo acorde en el que, sin embargo, predomine siempre la música.»

Iris se representará en breve en Lóndres y otras capitales.

NOTAS ARTÍSTICAS

El casamiento de Adelina Patti

La célebre diva piensa contraer en breve terceras nupcias. El feliz mortal destinado á compartir los millones de Adelina Patti, es un joven sueco, el barón Rolf Cederstrom, hijo de un antiguo oficial de la guardia del rey Oscar.

El casamiento está fijado para el próximo mes de Febrero, y tendrá lugar en el castillo de Craig-y-hos, soberbia residencia de la novia.

Esta profesa la religión católica, y ha pedido que sea un sacerdote quien bendiga su unión; pero como el novio es protestante, una vez terminada la sagrada ceremonia, vendrá un pastor luterano á unir de nuevo á los consortes. El barón Rolf posee una hermosa figura no exenta de distinción, y en la actualidad dirige en Lóndres una escuela de gimnástica.

Novelli en Paris

Según dijimos en anteriores «Notas,» el insigne actor Novelli, aprovechando la ausencia de Sarah Bernhardt, empresaria y directora de la Renaissance, dará en ese teatro una serie de representaciones, que empezarán el 3 de Diciembre próximo.

La función inaugural se compondrá del drama ruso «Pane altrui,» original de Tourgernieff, y de la comedia en un acto de Barriere titulada «Gelosia.» Novelli ha introducido una novedad en su sistema de representaciones: cada pieza se dará tres noches seguidas, no volviéndose á ejecutar en toda la temporada. Mientras el insigne actor italiano se hace aplaudir de los parisienses, Sarah Bernhardt emprenderá una «tournée,» cuya primera etapa será Monte Carlo, siguiendo después á Génova, Turin, Milán, Verona Bolonia, Nápoles, Roma y Florencia.

Una carta de François Coppée

El reverendo padre Tournebize ha publicano un notable opúsculo, titulado «De la duda á la fé», cuya aparición en Francia ha sido objeto de unánimes elogios. El autor ha enviado su obra al insigne escritor François Coppée, recibiendo en cambio la siguiente interesantísima carta:

«*París Noviembre 1898*.

Mi reverendo padre:

Según dije á Vd. en nuestra entrevista del otro día, el Señor me ha conquistado por el corazón, y yo podría, como Chateaubriand, «si parva locet.....» exclamar: «He llorado y he creido.» Pero esta fé quo conmueve mi corazón, quiero que penetre y triunfe en mi inteligencia; y escritos como el vuestro están hechos para afirmar esa fé.

Con una fuerza, una precisión, una lucidez admirables probais, en efecto, que todas las facultades del hombre le inclinan á creer; y estoy seguro que vuestro librito de propaganda causará profundos y excelentes resultados. Calmareis á los inquietos, recogereis á los descarriados, y muchas almas os deberán el encontrar esa paz que solo la fé puede procurar; porque ella ella es al mismo tiempo la satisfacción de un deseo y el cumplimiento de un deber.

Creed, mi reverendo padre, en mi sincera y respetuosa simpatía.

François Coppée.»

Venta interesante

En el depósito llamado del «dominio nacional», en París, van á ser vendidos multitud de objetos, procedentes del palacio del Senado y de los ministerios de la Guerra y del interior.

Entre esos objetos figuran las arañas que lucieron en el salón de Barrás durante el Directorio; bronces, candelabros, relojes, decorados con el águila imperial; un proyecto de monumento á Napoleón I, obra de Eugene Galy, con esta inscripción: «Apareció como la luz que disipó el caos»; muebles, restos de preciosas vajillas de Sévres, y por último, las banquetas que se usaban en la antigua Cámara de los Pares, entre las que se conserva la que ocupó el mariscal Ney al ser juzgado.

Una contrata original

Si el siguiente contrato que acaba de obtener la primera cantante de la ópera de Dresde. fuera á ser imitado en lo sucesivo, no hay duda que los empresarios habrían de verse en un grave aprieto. La señorita Wodekind, á quien el público de la capital de Sajonia adora, ha consentido en firmar su contrato para este invierno, solo á condición de que su prometido obtendría un destino en uno de los ministerios de aquella ciudad. La tarea no ha sido tan fácil, porque el interesado es de nacionalidad suiza; pero ante el conflicto que se presentaba, el empresario ha minado cielo y tierra, consiguiendo al fin que el recomendado de la insigne diva, sea nombrado asesor del ministerio de Hacienda en Dresde.

Nueva ópera

Durante el próximo mes de Febrero se estrenará en «l'Opéra-Comique» de París, la nueva obra de Massenet, titulada «Cendrillon».

Artistas franceses en Alemania

Víctor Maurel, el célebre barítono francés, empezará el 2 de Diciembre próximo, en el Teatro de la Opera Real de Berlín, una serie de representaciones, entre las que figurarán «Falstaff» y «Don Juan».

También Ivette Guilbert debutará el mismo día en Colonia, marchando después á Hanover, Francfort, Stutigard, y por último, pasando por Munich, á San Petersburgo.

LOS CÓMPLICES

La puerta abierta

John Bull, en el «paroxismo» del entusiasmo, se siente enternecido al pensar en los laureles guerreros que acaba de ceñir á su frente su hermano Jonathan.

La noticia ha extremecido de alegría á la vieja Inglaterra. El Archipiélago Magallánico ha pasado á poder de los Estados Unidos, y un telegrama de Washington anuncia la «buena nueva» á los leales súbditos de Su graciosa Magestad británica.—El Gobierno federal se dispone á practicar en su nueva posesión la política comercial de «la puerta abierta».... ¡Hurra por Jonathan!—John Bull siente la necesidad de un desahogo poético, y pone la lira en manos de Mr. Alfred Augustin, poeta laureado, sucesor de Tennyson y de Wordsworth, que canta en arte mayor desde las columnas del *Times* una especie de Marsellesa bufa, un himno á la conquista filipina.....

John Bull, siempre enternecido, pero sin dejarse desvanecer por los acordes líricos de Mr. Augustin, echa sus cuentas poniendo una *coda* positivista á la sinfonía heróida estrenada en honor de la República vencedora....

...Los negociantes ingleses van á sacar la tripa de buen año. Tienen ante sus ojos la perspectiva radiante de un mercado inmenso; ya no volverá á hablarse de exceso de producción; Inglaterra, en lo sucesivo, cerrará todos los almacenes donde se le pudren los géneros. Las armas victoriosas de Jonathan han realizado el milagro... John Bull siente locos impulsos de abrazarle á través de los mares. El lazo fraternal se convierte en apretado nudo, y al hermano mayor le parece una pesadilla el haber estado á punto de romper la cabeza al buen Jonathan por una insignificante cuestión de límites...

La puerta cerrada

...Mister Hay, secretario de Estado de la República norteamericana, ha hablado en Filadelfia... Eso de «la puerta abierta» no es sino un hermoso sueño..: Mr. Hay declara que todo lo que el Gobierno federal puede y quiere hacer se reduce á aplicar en las islas Filipinas una tarifa ultraproteccionista que no conceda preferencias á nadie, y menos al comercio extranjero. La puerta está cerrada, y bien cerrada...

Si John Bull tuviera á mano la lira de Mr. Augustín se la rompía bonitamente en las costillas... ¿Qué ha hecho, después de todo, Jonathan? Sacar las castañas del fuego á costa de Aguinaldo y sus héroes de taparrabo... Ni laureles militares, ni batallas, ni nada que merezca la trompa épica.... ¿Y aún se atreve á cerrar la puerta?

El entusiasmo apenas si resiste al desencanto, el amor fraternal se enfría y la admiración se convierte en recelo. John Bull recuerda á Jonathan que si él no le hubiera «echado una mano», probablemente el Archipiélago seguiría siendo de España.

Los cómplices disputan y quizá acaben por tirarse los trastos á la cabeza.—¡Lástima que España no esté de humor para divertirse con el espectáculo!....

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	12.363'50
La Constructora Naval Española, Sociedad Anónima, Astillero-Cádiz.	500
Suma. .	12.863'50
Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias.	94 1/2

(Contínuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

NOTAS DEL DIA

Numeroso y distinguido acompañamiento asistió en la tarde de ayer al acto del sepelio del malogrado joven nuestro apreciable amigo D. Pedro Lahera y Arana, (q. s. g. g.)

El féretro, sobre el cual lucían dos hermosas coronas, era conducido á hombros por sirvientes de la casa, llevando las cintas que pendían de él varios amigos íntimos del finado.

El duelo era presidido por su Director espiritual, D. José García Deulofeu, al que acompañaban los Sres. D. Ricardo de Sobrino, D. Esteban Pérez Torres, presidente de esta Audiencia, D. Manuel Calderón, D. Eduardo Carrascal y otros que no recordamos.

Cerraban el cortejo fúnebre gran número de carruajes particulares, los de la empresa propiedad de la familia doliente y algunos que enviaron D. Constantino Paredes y D. Enrique Cabello.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á nuestro amigo D. Joaquin M. Lahera, padre del finado, á los hermanos de éste y demás familia por tan dolorosa pérdida.

Ha fallecido en Sevilla la respetable y virtuosa señora D.ª Juana Troya de Alvarez, madre de nuestros queridos amigos los Sres. D. Jerónimo y D. Juan Alvarez Troya, canónigos de aquella Catedral.

Reciban dichos señores la sincera expresión de nuestro pesar por pérdida tan irreparable, y reciban también nuestro pésame los Sres. D. José Romero y D. José de Troya, parientes de la finada.

Son esperados en el *express* de hoy, de regreso del extranjero, nuestros respetables amigos los Sres. de Moreno de Mora con su sobrina la Sra. Viuda de Picardo y sus hijos.

Se encuentra enfermo el Sr. Comandante de Marina de este puerto, general Santaló.

Deseamos su alivio.

Pasa unos dias en esta, nuestro querido amigo de Rota D. José González y Arjona.

Procedente de Sevilla ha llegado á Arcos la distinguida familia de Velázquez Gaztelu.

Regresó de Bornos D. Andrés Ruiz Cano, concejal de este Ayuntamiento.

La *reprisse* de la zarzuela *El estreno de una artista*, letra de Ventura de la Vega, con música de Gaztambide, hace muchos años no representada en Cádiz y que puede considerarse como una verdadera joya del repertorio antiguo, llevó anoche público numeroso al Teatro Principal.

Obra que se presta á que los buenos actores luzcan sus facultades, y encomendada su parte principal á la Sra. Martín Gruas, no hay que decir si entusiasmaría al auditorio y si los aplausos serían nutridos y frecuentes: la distinguida actriz hizo verdaderos primores y su trabajo obtuvo el natural premio, secundándola con acierto la Sra. Sendra y Sres. Beltrami, Lacarra y López.

Hubo, por desgracia, una nota discordante, siquiera fuese pasajera y no desmereciese el trabajo de los demás: nos referimos á los coros, que desafinaron á más no poder, promoviendo las naturales protestas del público.

En las restantes secciones fué también regular la concurrencia, cosechando aplausos, en primer término, la Srta. Lacarra y el Sr. Escribano.

Para hoy se anuncia el programa siguiente:

Caballería chu'apona, El Beso de la Duquesa, El estreno de una Artista y *El Monedero falso.*

Mañana, según noticias, se estrenará el monólogo *¡Triquitraque!* escrito expresamente para el Sr. Escribano y el viernes la zarzuela *Concurso de belleza*, original de autores de la localidad.

By.

GACETILLAS

La Cruz Roja.—Donativos recibidos por esta Comisión provincial, con destino á los repatriados:

Del Sr. D. Manuel C. González Soto, de Jerez, 3 arrobas de vino amontillado.

(También este vino fué pedido para abonar su importe, y el Sr. González, en atentísima carta, lo cede generosamente en favor de los desgraciados á quienes se destina.)

De Canarias.—Ayer mañana arribó á Cádiz, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, conduciendo carga general y 25 pasajeros.

Buques de guerra.—Se ha despachado por la Sanidad la corbeta española *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que ayer suspendió su salida á causa del mal tiempo.

—En breve saldrá para Canarias y Cuba, según se dice, el crucero auxiliar *Meteoro*.

Ayer se encontraba con las calderas encendidas y dispuesto á zarpar tan pronto como se reciba un telegrama del Gobierno que comunicará instrucciones acerca del punto de destino.

Robo.—En una accesoria de la calle de la Merced, que habita un carabinero con su familia, se ha cometido un robo consistente en las prendas y efectos que detallamos á continuación:

Cinco cajas jabón del Papa; 2 rosarios, uno de plata y nácar y otro con cuentas granas; una cadenilla de metal; un reloj de plata; 3 pares zarcillos de oro; 8 mudas de ropa blanca de hombre; una colcha para cama de las llamadas de alfombra; 7 sábanas; 9 fundas; 12 pares de calcetines; una talega de paño, color grana, conteniendo dos mudas de hombre y propiedad de un sobrino de la inquilina llamado Juan Pérez Escribano; 60 céntimos en metálico; 5 manteles; 6 tohallas; 17 pañuelos corrientes y 4 de seda; un corte de vestido de 6 varas y media, color carmelita; 6 pares de calzoncillos con las ini-

GLICEROFOSFATO de cal granulado ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema oseo, muscular, antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendan losprincipales médicos, con preferencia á los extranjers o
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales Farmacias y Droguerias.

ciales T. S.; 4 camisas de mujer; una boina; un vestido de lana para niña; una toca de seda celeste; una colcha de algodón. 1 traje color crema y un abrigo de mujer;

La puerta que da acceso á la habitación no había sido fracturada, encontrándose descerrajada la cómoda y unos baules donde se guardaba lo robado.

Se sospecha de un individuo á quien el sereno mandó retirar de aquellos lugares, por ser desconocido y encontrarse además algo embriagado.

Hasta el presente no se ha hecho detención alguna, practicándose pesquisas para el descubrimiento del delito.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron ayer dos sujetos, uno por sospechas de que fuera el autor del hurto de un reloj de nikel y otro por haber sustraido un mantón.

—En la Casa de Socorro fué asistido un joven á quien mordió un perro en la pierna derecha, y al Hospital civil se condujo una anciana de 88 años, enferma y sin familia ni recursos, que habitaba en la casa número 7, calle Concepción Arenal.

Se llama esta individua Dolores Fernández de la Cruz y es natural de Cádiz.

Ñáñigos.—En el tren mixto llegó ayer á Cádiz la anunciada expedición celular de ñáñigos cubanos indultados, que formaban 11 de estos, y proceden de la Carcel Modelo de Madrid.

Embarcarán para su pais mañana en el vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

Vapor.—Hoy á primera hora zarpará con rumbo á Puerto Rico y Cuba, el trasatlántico *Pio IX* de la casa Pinillos.

Conduce numeroso pasaje, de tránsito, y embarcado en Cádiz.

Al Arsenal.—Desde bahía marchó ayer á la Carraca el crucero *Alfonso XIII*.

De regreso.—En el tren mixto de ayer tarde salieron de Cádiz para sus respectivos pueblos las dos compañías del regimiento de la Habana que llegaron en el *Satrústegui*, varios guardias civiles, otros individuos del batallón de orden público, y algunos enfermos. todos procedentes de Cuba, y en total unos 500 hombres próximamente.

Los acompañó y despidió en la Estación el capitáu Sr. Lomeña con otros oficiales.

En San Juan de Dios.—Ayer falleció en ese establecimiento el soldado que ingresó el día anterior procedente del *Alfonso XIII*, Manuel López Rodríguez, hijo de Domingo y de María, soltero, de 23 años de edad y natural de Villacais (Lugo).

Pertenecía al regimiento de Bailen.

Quedan otros dos soldados de los llegados el domingo en estado muy grave. Ayer mañana fueron sacramentados.

Existen en la actualidad en dicho Hospital 134 soldados enfermos.

Nuevo Sanatorio.--Habiendo ofrecido las Duquesas de la Conquista y Bailén, en representación de varias señoras de esta córte, instalar una enfermería de veinte camas en uno de los pabellones del Asilo de María Cristina, sito en el paseo de la Moncloa, para albergar enfermos repatriados, todo ello sin retribución alguna, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se acepte dicha proposición, dándose á la vez las gracias á las señoras donantes por su generoso ofrecimiento.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 10 mañana.

Sobre la paz.--Instrucciones á Montero.— Regreso de los comisionados.— Las nuevas negociaciones.

Según impresiones que hemos recogido en los centros oficiales, del jueves al viernes de la próxima semana se encontrarán en Madrid los comisionados españoles de la paz.

También se asegura que estos han recibido orden de no discutir ni firmar nada que se refiera á tratados de comercio ni á ninguna otra clase de tratados entre España y los Estados Unidos, pues las negociaciones para esto se seguirán entre un diplomático nombrado por el gobierno español y el embajador norteamericano en París, ó entre un diplomático que nombre para este objeto el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno español.

Crucero yanki.—Lo que dice *The Thimes*.— Indiferentes.

Ha llegado á las islas Maderas, procedentes de las Bermudas, el crucero de guerra yanki *Helena*, según el *Thimes*, la isla que piden los yankis es la Koysay.

Se desmiente que ni Alemania ni Inglaterra piensen protestar porque el Archipiélago de Joló pase á poder de los americanos, pues los informes referentes á un tratado de comercio celebrado por ambas con el Sultán, son completamente erróneas.

El gobierno de Creta.—Los belgas y el desarme.

Según telegramas de Constantinopla, el sultán de Turquía continúa oponiéndose á que sea nombrado gobernador de Creta el príncipe Jorge de Grecia.

Interrogado el gobierno belga por un diputado acerca de la conducta que aquel se propone seguir respecto á la indicación del Czar sobre el desarme, el ministro de negocios extranjeros de Bélgica ha declarado que el gobierno se adhirió á dicho proyecto porque así lo juzgó conveniente: pero que no siendo suya la iniciativa, nada podía decir acerca del asunto.

Entrega de mando

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Blanco diciendo que ha entregado el mando de la isla al general Jiménez Castellanos.

Los aragoneses

En el correo de Zaragoza ha llegado una comisión de Aragón para entregar á la Reina un mensaje con aspiraciones comunes á las tres provincias aragonesas, el cual entregarán mañana á S. M.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 29.—San Saturnino, ob. y mr.

JUBILEO

Congregación de la Vela y mayor culto del Santísimo Sacramento.--Con la debida autorización del muy ilustre Sr. Vicario Capitular, el turno de jubileo circular anunciado para los dias 26, 27, 28 y 29 del corriente mes de Noviembre en la Iglesia de San Agustin, se celebrará en la Parroquia de San Antonio.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 12 asilados y sirvientes, 17'87 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.953 kilos.—Lanares, 2 con 19 kilos.--De cerda, 19 con 2033 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 270.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 28 de Noviembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 28

Primera alta á la 01'15 de la madrugada.
Segunda alta, á las 01 y 35 de la tarde.
Primera baja, á las 07 y 33 de la mañana.
Segunda baja, á las 07 y 52 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 48 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 04 08 t. pónese á las 06'09 m.

BUQUES Á LA CARGA

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LO DON

cap. Kinsford. saldrá de este puerte el jueves 1.° de Diciembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigel saldrá el viernes 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez saldrá el viernes 2 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

El vapor inglés

MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.° de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

AVISO

La Empresa de carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente e pago.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelana de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la **INYECCION CUBAS**. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó [illegible] y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo

SECCIÓN DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función por secciones para hoy: Caballería chulapona.—El beso de la Duquesa.—El estreno de una artista.—El monedero falso.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—La Viejecita.—La Revoltosa—El Grumete—La banda de trompetas.

CIRCO TEATRO GADITANO.— Sociedad recreativa EL DUQUE; Reuniones de confianza todos los sábados, domingos y dias festivos, de 8 de la noche á 6 de la mañana.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO
Marzal, 7, Cádiz

MAGNESIA esfervescente GRANULAR ESPINAR

FLATO ARDIENTDOLOЭR, DE ESTÓMAGO

Este preparado tan conocai doyapreciado del público, compite con ventajcon su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos. Dolor deestómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes coel nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Faracutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; venta, principales Farmacias Droguerías de España é Islas Canarias.—En Cádiz, D. RAMON E. CASAL, Droguería, Arda 2 y 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas confeccionadas para señoras; de Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles y Mongolia, así como Boas, Cuellos, Golas y Manguitos.

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; Impermeables, Paraguas, En-tout-cas y artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsi, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

ervicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona ..gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi e. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo. Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV· | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 30 de Noviembre 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 912.

LA ASAMBLEA De Zaragoza

LA ÚLTIMA SESION

La clausura

Zaragoza, 26

La sesión de clausura despierta una gran expectación.

En el amplio salón de sesiones, el público es inmensísimo, la animación extraordinaria.

Comienza la sesión á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Paraíso.

Se aprueba el acta.

Se dá cuenta de las adhesiones de la Coruña, Santiago, Villacristina y Sabadell.

Los discursos de despedida

El del Sr. Alzola

El Sr. Alzola inicia los discursos.

Comienza saludando á la ciudad de Zaragoza, á las damas y á las autoridades, especialmente la militar, que no ha coartado la libertad de las deliberaciones.

Felicita á la Cámara de Zaragoza por sus iniciativas.

Propone que se nombre al Sr. Paraíso presidente honorario de las Cámaras de Comercio de España. (*Aplausos*)!

Dedica un párrafo elocuente al movimiento mercantil é industrial de Zaragoza.

Recuerda que Cervantes, con su libro inmortal trató de fustigar el carácter caballeresco nacional.

«Es necesario—dice—que aventemos las cenizas de Don Quijote y que reneguemos de sus desvaríos.

»Debemos procurar nuestra regeneración. Francia procuró el desquite después del desastre. España debe dedicarse al trabajo, á las tareas de la paz, reconstituyendo el patrimonio nacional

»Después de esto podremos pensar en ser potencia militar, que hoy no somos.»

Recuerda que de Zaragoza salió el gran movimiento de la Independencia española.

«Zaragoza—Afirma—será la base de nuestros esfuerzos. Nosotros hemos venido aquí de buena fé para procurar la regeneración de la patria, que amamos tanto.» (*Aplausos*).

El del Sr. Alba

El Sr. Alba, representante de Valladolid, dice que Castilla se despide de Zaragoza cariñosamente.

Saluda á la España nueva del trabajo, refractaria á las aventuras.

Juramentémonos para procurar la regeneración del país á costa de toda clase de sacrificios.

Es necesario que marchemos unidos.

Precisa procurar remedios enérgicos para llegar hasta donde la necesidad demanda.

Así como para la Reconquista hubo un Covadonga, para la regeneración hay un Zaragoza. (*Aplausos.*)

El del Sr. Castro

El Sr. Castro, representante de Valencia, saluda á las autoridades, á las Cámaras, al Círculo Mercantil y á la Prensa, que ha contribuído á realzar la importancia de la Asamblea.

Dedica un recuerdo cariñoso al pueblo zaragozano.

Valencia, que se identifica con todos los progresos, se asocia al movimiento nacional.

«Confía en que Zaragoza será el escudo de los deseos de los asambleistas.» (*Aplausos.*)

El del Sr. Rusiñol

El Sr. Rusiñol, en nombre de lae Cámaras de Cataluña, alude á la inmortal Zaragoza.

Cataluña—dice—es la primera que celebra la unidad de miras de la Asamblea. (*Aplausos.*)

Cataluña quiere la unidad de la patria y la regeneroción del país. (*Aplausos.*)

Los catalanes—añade—somos grandes patriotas.

Termina saludando á la prensa en nombre de Cataluña y celebrando que sea Zaragoza por su energía el centro del actual movimiento nacional. (*Aplausos.*)

El del Sr. Echevarría

El Sr. Echevarría, representante de Andalucía, dice que la Asamblea es el primer grito de regeneración, que arrancará de nuestro país las malas hierbas. (*Aplausos*).

Que sea esta Asamblea reflejo de amor purísimo á la patria, y de odio implacable á los malos gobernantes. (*Aplausos*).

El del Sr. Pérez Larde

El Sr. Pérez Larde, repreeentante de Cartagena, dice que hay que renegar de D. Quijote; pero hay que matar á Sancho. (*Risas*).

«Hay que decir lo que el campesino aragonés: A Zaragoza ó al charco.

»Hay que sostener nuestros deseos con energía porque si no, ¡desdichada de la patria!» (*Aplausos*).

El del Sr. Clot

El Sr. Clot, representante de Madrid, afirma que todas las provincias son hermanas.

«Hemos venido aquí á decir á los Gobiernos que exigimos haya justicia, paz, moralidad y vergüenza. (*Aplausos.*)

«Si no conseguimos lo que deseamos, somos españoles y cumpliremos nuestro deber.» (*Grandes Aplausos.*)

El resumen del presidente

El Sr. Paraíso saluda á las autoridades de Zaragoza por su templanza.

«Hemos aprobado unas conclusiones que no han gustado á todos; pero que son nuestro primer triunfo.

»El país está á nuestro lado.

»Nosotros estamos dispuestos á todo, si el Gobierno no atiende nuestras aspiraciones.

»Nosotros queremos hombres enérgicos y honrados, que administren bien.» (*Aplausos.*)

Saluda á la prensa española y al pueblo zaragozano.

Termina recomendando á los representantes que propaguen la solidaridad de las clases que pagan.

«En arca santa guarda Zaragoza vuestras promesas, para exigir el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea.

»En Aragón, ni hay traidores ni hay cobardes.» (*Grandes aplausos.*)

El Mensaje á la Regente

Ha quedado redactado el Mensaje que ha de dirigir la Asamblea á la regente.

La Mesa de la Asamblea ha acordado no darlo íntegro á la prensa hasta que lo reciba la regente.

El Sr. Castro lee al terminar los discursos el Mensaje. Es un documento enérgico.

La Asamblea lo acoge con entusiastas aplausos.

Se acuerda nombrar una comisión ejecutiva que vele por los acuerdos de la Asamblea.

El Sr. Paraíso da un ¡Viva España!, que es coreado con frenético entusiasmo.

Un representante: ¡Viva Zaragoza!

Muchas voces: ¡Viva!

El banquete final

En el restaurant de Fornos se ha celebrado un banquete en honor de los asambleistas y de la prensa.

Presidió el Sr. Paraíso.

Asiste el alcalde de Zaragoza.

Pronunciaron brindis los Sres. Segerdhal (representante de la Cámara de Cádiz), Orbea (de San Sebastián), Espinós (de Barcelona), Suárez de Figueroa (en nombre de la prensa) y el presidente, señor Paraíso. Mucho entusiasmo.

DEL EXTRANJERO

El asunto Dreyfus.—Un artículo de M. Frouillot.—El legajo secreto.—El proyecto de desarme y el Gobierno de Italia.—Interpelación parlamentaria.—El tratado de comercio franco-italiano.—El regreso de Guillermo II.—El Gobierno en Creta del Príncipe Jorge de Grecia.

Le Temps reproduce un artículo que se atribuye á M. Frouillot, Ministro que fué de las Colonias en el Ministerio Brisson, de cuyo artículo se deduce que que jamás ha existido el famoso legajo secreto. «Entiéndase—dice el artículo en cuestión—que todos. absolutamente todos los documentos, sin excepción alguna, que podían ser eficaces para probar la culpabilidad de Dreyfus fueron presentados, leídos y explicados en el seno del Consejo de Ministros, conocidos por todos los individuos del Gobierno, y, por último, indicados al Tribunal de casación. Cuanto se ha venido diciendo en contrario es absolutamente falso. La historia del *dossier* es una broma pura y simplemente, y las únicas cosas que hubo intención de ocultar al Gobierno y á la justicia, si es que existen personas interesadas en ocultar algo, son documentos de capricho, cuya falsedad se hizo evidente desde que la falsificación confesada por el Coronel Henry sirvió de base para apreciar el valor de papeles que, hombres poco idóneos para tales investigaciones, llegaron á considerar como pruebas decisivas.»

* * *

Interrogado el Ministro de Negocios extranjeros de Italia, Almirante Canevaro, por el Diputado Santini, acerca de la situación en que se encuentran las relaciones entre los Gobiernos de Italia y de Colombia, expuso el Ministro que, en su concepto, no cabía duda de que el laudo de Mr. Cleveland sobre la indemnización Cerruti (laudo que integro conocen nuestros lectores), en la parte relativa á sus acreedores, se cumpliría en el plazo últimamente acordado para terminar este negocio. Por más que interrumpidas las relaciones—añadió el Ministro—y declarados por Colombia rotos los tratados existentes con Italia, después de la visita del Almirante Candiani al puerto de Cartagena de Indias, los intereses de los italianos residentes en aquella República están bajo la tutela de la Legación de Inglaterra en Bogotá, y confiando el Ministro que el tiempo y la prudencia producirán sus naturaler efectos, espera que no tardarán en restablecerse las buenas relaciones existentes antes entre los dos países.

* * *

A propósito del nuevo tratado de comercio franco-italiano, publica *La Italia* la siguiente nota, á todas luces oficiosa: «El Gobierno italiano ha tenido al corriente á todos los Gabinetes europeos de cuantas gestiones ha venido practicando para obtener, como ha obtenido al cabo, una verdadera inteligencia comercial entre Italia y Francia; y todos los Gobiernos extranjeros se han manifestado complacidísimos, convencidos de que el tratado comercial entre Italia y Francia es un nuevo elemento que viene á contribuir al mantenimiento de la paz europea. Todo cuanto contribuya al mantenimiento de la paz entre las naciones es considerado por éstas como un beneficio. Así lo consideran, sobre todo, los Gabinetes de Londres, Viena y Berlín.»

El *Osservatore Romano* dice: «Siempre han deseado tal acuerdo los italianos, y por tal motivo no podemos sino felicitarnos de que Italia y Francia hayan conseguido entenderse, á lo menos en el terreno económico.»

* * *

Los Emperadores de Alemania han llegado á Pola, en cuyo puerto han sido recibidos por la escuadra austriaca. que hizo las salvas de ordenanza al avistar á la escuadra que conducía á los Soberanos. Las autoridades marítimas, con el Archiduque Carlos Esteban á la cabeza, dirigiéronse á bordo del *Hohenzollern*, con objeto de saludar al Emperador. Este visitó más tarde los buques austriacos *María Teresa* y *Budapesth*, y á las pocos horas partieron los Emperadores, en ferroarril, para Munich.

* * *

Según el *Akropolis*, de Atenas, las potencias nombrarán al Príncipe Jorge de Grecia Gobernador de la isla de Creta por un espacio de tres años no más, período que podrá ser ampliado si á ello no se oponen las circunstancias. Ascenderá su lista civil á 300.000 francos, con los cuales habrá de subvenir el Príncipe á los gastos que ocasione el personal administrativos del Gobierno central. Los funcionarios palatinos podrán ser griegos de origen, pero no así los empleados administrativos, que habrán de ser exclusívamente cretenses.

CRÍTICA INFECUNDA

Algunos conspícuos de la prensa han pronunciado el siguiente fallo inapelable.

«Debemos declarar y declaramos que la Asamblea de Zaragoza *será* un fracaso.....»

Los que están empapados en el actual medio ambiente, corrompidos por la rutina, alcanzados de responsabilidad no escasa en el desastre nacional, no pueden tener fé en ninguna clase de iniciativas.

Quisiéramos saber qué plan han concebido esos entendimientos privilegiados que no han sabido adivinar la catástrofe hasta que les ha estallado en las narices, como más adecuado para que la Asamblea cumpliera una misión eficaz.

Todo se critica por los que ven de mala gana esa reunión de hombres sanos y honrados; los procedimientos, los discursos, los acuerdos, la organización.

Se olvidan que esos señores extraños á la política, obreros del Comerio, que no han hecho otra cosa que producir, pagar y observar, son hombres de nuestro tiempo, forman parte de nuestra sociedad y por limpia que tengan el alma del contagío no pueden emanciparse tan fácilmente del espíritu rutinario que flota en nuestras costumbres.

Estos conspicuos los censuran—dice oportunamente un colega,—porque perdieron una sesión en cortesías, discursos y preparativos. A ver, que nos enseñen esos censores otra manera de que la gente se entienda en este pais de oradores y charlatanes y con ocasión de un acto completamente nuevo.

Se procede á ordenar los asuntos y se organizan subcomisiones, practicando el principio de la divisibilidad del trabajo, según la condición de aquellos. Mal hecho; los censores claman al cielo contra esos procedimientos anticuados.

Pues bien; que se nos diga cómo debe proceder una reunión de representantes que no se conocen y que tienen que realizar una labor inmensa en un plazo brevísimo.

Si las reuniones son secretas, malo; quieren ocultar su falta de armonía.

Si todo se discute en pública sesión y cada dictamen no se aprueba ó rechaza por aclamación, malo; son unos charlatanes, retóricos, díscolos, sin alteza de miras, sin unidad de aspiraciones.

La crítica de este linaje podrá gustarle mucho al Sr. Sagasta, de cierto; pero ante el sentido común no tiene defensa posible.

Cien años de caida constante, que no han podido contener hombres de esclarecido entendimiento, se quiere ahora que se subsane, que se contenga en ocho dias.

El secreto de esa maravilla deben tenerlo, sin duda, esos escritores conspícuos que ejercen á su placer y al placer del Gobierno la más negativa é infecunda de las funciones: la crítica.

Pues bien: celebremos una Asamblea los periodistas para aomenzar la regeneración de España.

Serán de ver allí las iniciativas luminosas y fecundas....

¡Desgraciados de nosotros!

Nos pasamos la vida pidiendo á las clases productoras que den fé de su existencia, que alienten, que intervengan en la cosa pública; y cuando abandonan su trabajo con un altruismo honrado y un patriotismo puro, no nos falta más que ponerles en caricatura con los clásicos sabañones y la vara de medir al hombro.

Pues bien: nosotros creemos que sí la Asamblea de Zaragoza termina su labor como hasta hoy la lleva, habrá hecho más por la patria y por su reconstitución que toda la prensa y todos los periodistas juntos, desde que existen.

Habrá plantado un jalón, como decía el Sr. Paraiso.

Y ese jalón bien puede ser picota para los fracasados, horca para los miserables y banderín de enganche para los hombres honrados que no han perdido la fé ni el amor á la tierra en que nacieron.

ECOS DE ROMA

Pocas noticias del Vaticano podemos comunicar á nuestros lectores. El aplazamiento del Consistorio, que debiera haberse celebrado el jueves 24 del corriente, ha hecho suponer á ciertos periódicos que ha vuelto á resentirse la salud del Soberano Pontífice; pero de lo contrario dan testimonio las numerosas audiencias que ha concedido en estos últimos dias. También se ha dicho que habían surgido diferencias en la Comisión examinadora acerca de los candidatos elegibles; hipótesis aún menos admisible que la anterior, por razones que no se ocultarán á nuestros lectores.

La verdadera causa del retardo, según personas que tienen motivos para saberlo, no es otra que la de no haber llegado al Vaticano todavía la documentación relativa al Obispo designado para suceder al Patriarca de Siro, Sede episcopal que el Papa desea proveer en el Consistorio próximo á celebrarse.

El cumpleaños de la Reina Margarita se ha celebrado con gran solemnidad: revista de tropas, colgaduras, besamanos y expléndidas iluminaciones en los edificios públicos y á lo largo del Coso. En el Quirinal se recibieron telegramas afectuosísimos de todas las cortes de Europa, entre ellos uno muy cariñoso de S. M. la Reina Regente.

Los periódicos de Roma publican largas reseñas del acto de la recepción del Conde Colombiano, manifestando de paso que las relevantes cualidades que adornan al nuevo diplomático, contribuirán á estrechar las relaciones entre ambas penínsulas, hasta el punto, dice un periódico, que «sea imposible la alianza entre España y Francia», sobre todo una vez terminadas las diferencias que separaban á Francia de Italia, en el terreno económico.

También se ha celebrado, con la pompa y solemnidad de costumbre, la inauguración de la legislatura, sin que fuera turbado el orden por el accidente más leve. El discurso de la Corona es objeto, para algunos periódicos, de desmesurados elogios, por conciso, por bien escrito y por acabado en la exposición de los grandes problemas que agitan al mundo, y en particular al reino italiano. Para otros, resulta el tal discurso pesado, prosáico, largo hasta la confusión, acusándolo asimismo «de tocar asuntos que son más bien de la competencia de un alcalde de barrio que de la de un Monarca».

Lo de siempre; lo mismo en Italia que en todas partes.

Las últimas tormentas han causado daños incalculables en Italia. La provincia más castigada ha sido la de Cerdeña; en Cagliari han desaparecido cinco puentes, y los aluviones han destruido las importantes salinas de la Scafa é inundado los campos de Assemini, Villasor, Serramanna y Monastir, é interceptando todas las vías de comunicación. Cuantas noticias llegan á Roma refiérense á temporales en las costas, huracanes furiosos, lluvias torrenciales y otros fenómenos de la naturaleza, que siempre dejan muy amargos recuerdos de su paso.

Las autoridades realizan extraordinarios esfuerzos por socorrer á las víctimas y remediar los incalculables daños causados por las tormentas en campos y poblados, empresa en la que les ayudan sobre todo los párrocos y los sacerdotes, así como las autoridades municipales.

A.

SIN POLÍTICA

EL COPISTA

A las siete de la tarde, cuando Carlos Richard, el empleado más antiguo de la agencia de copias dramáticas Ledoux, limpiaba su pluma para retirarse, llamóle el jefe y le dijo:

—Nos ha caido mucho que hacer esta noche.

—¿Qué pasa, señor Ledoux?

—He recibido un manuscrito y una carta de un célebre autor á quien nada puede negársele. Cuento con usted para salir de este compromiso. Figúrese usted que se me exige que mañana al amanecer estén copiados los cinco actos de la obra.

—¿En prosa ó en verso?

—En prosa.

—Tanto mejor.

—Advierto á usted que hay que pasar toda la noche en vela.

—No importa.

—Pues váyase usted á comer y vuelva en seguida; estará usted solo en el despacho.

Carlos no opuso la menor resistencia á los deseos de su jefe. El infeliz estaba acostumbrado á obedecer y se sometió fácilmente, renunciando á su proyecto de dar un paseo con un antiguo amigo. El deber ante todo.

El pobre dependiente se fué á comer y volvió al despacho provisto de una botella llena de café que traía á prevención para evitar las acometidas del sueño.

Sentóse ante su mesa y puso manos á la obra, comenzando por escribir los nombres de los personajes:

El Conde de Gratz...

Emma Ferión...

Flechelles...

Etc., etc.

Después siguió copiando:

(La escena pasa en la época actual. El primer acto en casa del Conde...)

Todo le era igual á Carlos, pues no tenía nada de curioso, y siempre que terminaba un trabajo podía decir con aire de honrada satisfacción:

—¡He copiado, no he leído!

Así es que terminó el primer acto sin pensar en nada, como de costumbre, hasta el punto de que no hubiera podido referir á nadie el comienzo de la intriga.

Hacia mucho calor, y el copista, que había trabajado todo el día, se sintió extraordinariamente fatigado.

Tomó una taza de café y prosiguió su tarea, internándose en el segundo acto de la obra, hasta que concluyó sin pestañear.

A fin de otorgarse algún descanso, cosió los dos primeros cuadernos y dió un paseo por la habitación.

Era la una de la madrugada y reinaba en torno de Cárlos el más profundo silencio.

Vencido en cierto modo el cansancio, abordó nuestro hombre el acto tercero:

(Una sala en casa de Flechelles.—Muebles muy elegantes.— En el fondo una ventana.—A la derecha un piano.—A la izquierda una consola y un espejo...)

La pluma se deslizaba con gran rapidez por el papel, cuando de pronto se le cayó al suelo uno de los pliegos que había escrito. Bajóse á recogerlo y notó que se le amenguaban las fuerzas. Además le pasaba en aquel momento una cosa singular. Leía el manuscrito, fijándose en el sentido de las frases en vez de copiar maquinalmente las palabras.

Y lo que leía le interesaba, hasta el punto de volver las hojas para ir conociendo el desarrollo de la fábula.

Lo que más le llamó la atención fué una escena de amor en extremo apasionada, en que el héroe del drama hace á la heroina una ardiente declaracíón, le cuenta su historia, le dice cuánto había sufrido y cuán grande es el derecho que tiene á la felicidad, pintándole además el cuadro de su triste vida, pasada en medio del más absoluto aislamiento, sin ningún efecto tutelar y sin objeto hasta el momento en que la había encontrado en su camino.

Carlos, el hombre de menos imaginación del mundo, establecía cierta semejanza entre su suerte fatal y la del infortunado galán de la obra.

El pobre copista había vivido siempre aislado, sin haber podido satisfacer nunca la sed de cariño que tanto le habia hecho sufrir en los tiempos de su lejana juventud.

También había sido siempre pobre, y pasaba su vejez sin poder hallar consuelo en ningún recuerdo halagüeño y venturoso.

Veíase niño, educado de limosna por un pariente que le echaba en cara el beneficio que le dispensaba, diciéndole que no tenía derecho alguno al pan que comía.

Su hermosa letra--única habilidad que tuvo—le había proporcionado varias colocaciones como escribiente en las oficinas del ejército cuando era soldado, y luego en las copisterías teatrales, donde ganaba un miserable sueldo.

Así había pasado treinta años, treinta años sin aventuras, sin saber siquiera en lo que consisten la amistad y el afecto de la mujer.

Su corazón, sin embargo, habría querido hablar en otro tiempo; pero ¿quién se hubiera dignado escucharle ni calmar sus anhelos? Siempre se había hecho burla de él, en cuantas ocasiones intentara poner de manifiesto los sentimientos de su alma. Y poco á poco se había resignado, encerrándose en sí mismo y comprendiendo que era uno de esos seres que nunca son amados y á quienes desdeñan siempre las mujeres.

Y había envejecido, convirtiéndose en un buen hombre, muy oscurecido, y de cuya bondad proverbial abusaba todo el mundo.

Todos sus placeres se reducían á jugar á las cartas en un café con un antiguo conocido suyo, que le hacía todo género de trampas para obligarle á pagar el gasto.

«No puede figurarse usted, señora, lo que fué mi vida antes de conocerla á usted. Una lucha sin esperanzas, una angustia indefinible, una penosa travesía por un desierto.»

Así hablaba el personaje de la obra.

Y aquellas palabras pintaban tan bien su situación, que Carlos, apretando la pluma entre sus dedos y sin pensar en escribir, se echó á llorar como un niño.

¡Qué cruel era su destino! Una lucha sin esperanzas, una angustia indefinible, una penosa travesía por un desierto!

Este era el triste lote que le había deparado su mala estrella.

En lo único que se diferenciaba del galán de la obra, era en que nunca podría referir á nadie lo que había sufrido en su aislamiento, ni encontrar un alma compasiva que se apiadara de su infortunio.

Era ya demasiado viejo y tendría que morir en su guardilla solo, como siempre había vivido.

Y de tal modo le horrorizó el recuerdo de su estéril pasado, que las lágrimas que vertía mancharon una de las páginas que ya había copiado.

Este desastre despertó á Carlos del ensueño en que se hallaba sumido, y devolvió al pobre copista su sangre fría habitual. El honor de su profesión estaba comprometido, y era preciso que la mancha desapareciese inmediatamente.

Por lo tanto, desde aquel momento no pensó más que en los medios de borrarla, y á este fin cogió un pliego de papel secante y un raspador, logrando al cabo de poco tiempo reparar en absoluto el desastre.

¡Con cuánta satisfacción respiró cuando la mancha hubo desaparecido por completo! ¿Dónde tenía Carlos la cabeza? ¿Qué significaba aquella melancolía? ¿Tenía acaso derecho á gastar en quiméricos ensueños el tiempo que debía á su principal?

El pobre Carlos se puso rojo de vergüenza al notar que las agujas del reloj habían seguido su marcha mientras él se entretenía en recordar sus pesares y el triste cuadro de su desdichada juventud.

Y lo que más le apesadumbraba era que, sin saber á qué atribuirlo, leía con interés vivísimo lo que copiaba, faltando así á una de las principales prescripciones de su oficio.

Atormentábale por esto un remordimiento atroz como el que pudiera corresponder á un gravísimo delito.

Sin embargo, comprendió que, á pesar del tiempo inútilmente perdido, podría terminar su trabajo á la hora convenida.

Mojó la pluma en el tintero, se inclinó sobre el papel y se puso de nuevo manos á la obra.

Y tal prisa se dió, que, rendido de fatiga, con los ojos hinchados y la mano abotargada, al rayar el día habia logrado escribir al pie de la última escena la palabra «fin», con su hermosa letra redonda, digna de un pendolista de primer orden.

PAUL GINISTY.

NOCTURNO

Invadía el espacio la neblina:
al llegar á la esquina
una mujer se dirijió hácia mí,
Era un informe revoltón de harapos
y entre las rasgaduras y los trapos
algo como lamento ó queja oí.
Paróse y me paré; no dijo nada.
¡Tal vez la desdichada
aun no había aprendido á mendigar!
¡Acaso recordaba aquellos dias
de puras alegrías
que cual auras fugaces vió pasar!
Hizo un esfuerzo y extendió su mano
pronunciando un «hermano»
que hasta el fondo del alma me llegó,
Y me mostraba un débil pequeñuelo,
hermoso como el cielo
que en dias de ventura contempló.
Viendo que sus desdichas socorría,
con llanto que mi pecho conmovía
dióme las gracias. La miré y partí.
¡Y la madre infelíz besaba al niño,
como la mía en su febril cariño,
de pequeñuelo me besaba á mí!

DANIEL COLLADO.

EFEMÉRIDES

La Plaza de Ostia se rinde

á los soldados del Duque de Alba

30 de Noviembre 1556

En 1556, á consecuencia de haberse concertado entre el papa Paulo IV y el rey de Francia Enrique II una alianza contra Felipe II, á la sazón recién elevado al trono de España por abdicación de su padre el Emperador Cárlos V, el Duque de Alba invadió los Estados de la Iglesia con un ejército de 12.800 soldados (4.000 españoles, 8.000 italianos y 800 alemanes). En muy pocos meses, y ántes de que los franceses pudieran acudir en auxilio de las huestes del Pontificado, se apoderó de bastantes ciudades.

En Noviembre del año mencionado pasó por su imaginación la idea de dirigirse á Roma; pero recordando los horrores registrados en 1527 con motivo del asalto que la dieron las tropas del condestable de Borbón, desechó tal idea y se encaminó á Ostia.

Establecido el sitio y emplazada la artillería, ésta comenzó á batir, primero los muros de la plaza, después el castillo, por haberse refugiado en él la guarnición, en vista de ser muy escasa para defender el extenso recinto de aquélla.

Siete dias duró el fuego de cañón, y al cabo de ellos lograron abrir enorme brecha y cegar el foso. Avanzaron entonces hasta el pie de la brecha varias compañías de veteranos, alemanes é italianos, mandados por Vespasiano Gonzaga y por el capitán Tolfa, y no obstante haber desplegado extraordinario arrojo en el asalto, fueron rechazados con grandes pérdidas.

No produjo buen efecto entre los soldados españoles que no se contara ninguno de ellos entre los que intentaron el asalto, é instigados por el amor propio, pidieron al capitán Alvaro Acosta se ofreciera al duque para efectuar el asalto con sólo 300 españoles. Al de Alba no se le ocultó el espíritu que reinaba entre sus compatriotas y accedió á lo que solicitaban, comprendiendo que con ello satisfacía el amor propio ofendido, y despertaba entre los soldados de las diversas naciones honrosa emulación.

Con temeraria decisión y haciendo gala del valor de que tan justamente se les creía poseedores, los 300 castellanos, con su capitán á la cabeza, se lanzaron al foso, treparon animosamente por la rampa hasta la brecha y en su misma entrada empeñaron tan desigual como heróica lucha al arma blanca; su duración fué corta, pero al terminarse se encontraban más ó menos gravemente heridos 200 españoles, entre ellos Acosta. Con el auxilio de varias compañías que en su socorro les envió el duque, pudieron recoger todos los heridos y retirarse; más, para fortuna de todos, no resultó estéril el heróico esfuerzo de los españoles; pues al siguiente día, 30 de Noviembre, los defensores de Ostia se rindieron, temerosos de las consecuencias de un tercer intento de asalto.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

NAVEGACIÓN AÉREA

El dia 22 por la tarde ascendió un globo en Londres, costeado por el periódico *Evening News.*

Dicho globo, según la prensa inglesa, iba con dirección á París y conducía á un aeronauta y á un redactor del mencionado diario.

La expedición no ha sido afortunada, según el siguiente despacho, expedido en Londres el 23:

«El globo flotado por el *Evening News* y que ascendió ayer á las cuatro de la tarde, no pudo efectuar la travesía del canal de la Mancha.

Llegado á Laucing, á muy corta distancia ya del mar y siéndole el viento contrario, el aeronauta juzgó prudente tomar tierra, como lo hizo, siendo muy difícil el descenso por la violencia de la corriente.

El periodista que le acompañaba en la barquilla tuvo que dejarse caer desde una altura de más de cincuenta pies para no ser arrastrado hacia el mar, y se causó en la caida muy graves heridas.»

PORTUGAL EN TURNO

Londres 26.

A Portugal le toca ahora el turno de ser victima de su debilidad, á pesar de haber solicitado la alianza inglesa.

Según dice *The Standard*, con referencia á un telegrama de Berlín, median activas negociaciones entre Alemania é Inglaterra para una inteligencia.

Añade que si se llega á un acuerdo definitivo, el territorio portugués, situado al Norte de Zambeze (Africa), será cedido á Alemania.

La *Gaceta Universal*, de Munich, hace constar que entre las naciones decadentes á que aludía lord Salisbury deben contarse en primer término Portugal y Turquía.

El primero de dichos Reinos tendrá que abandonar sus colonias sudafricanas en beneficio de Inglaterra y en pago del apoyo moral prestado por Alemania á la Gran Bretaña se harán concesiones á la primera de dichas potencias.

LA CARNE EN CADIZ

DE INTERÉS GENERAL

El inteligente funcionario público señor La Hoz, que desde que tomó posesión de su cargo de Administrador del Matadero ha puesto de su parte cuanto ha podido para evitar los enormes abusos que allí venian cometiéndose, con grave perjuicio de la salud pública, ha dirigido al Alcalde la siguiente importante comunicación, que lleva en sí todos los comentarios que sobre ella pudiéramos hacer nosotros.

Dice así el documento á que nos referimos:

«Aunque la gestión del Administrador que suscribe, en cuanto al abasto de carnes á la población, se halle limitada á cuidar del orden en las transacciones del mercado de reses y á disponer y dirigir el sacrificio de las que lleguen al Establecimiento, cree útil llamar á V. S. la atención acerca de la escasez de reses, que motiva frecuentes «matanzas de socorros» y puede convertirse en un conflicto de subsistencias. Cierto es que algunos industriales tienen adoptadas sus medidas, y ordinariamente disponen de reses bastantes para su tráfico, pero como se trata de un síntoma general no cabe hacer distinciones, y tengo el honor de significarlo á V. S. por si con los medios de que la autoridad dispone y que no sería en mí discreto indicarlos á la Alcaldía, puede facilitarse la concurrencia del ganado y evitarse el peligro de que se trata.

Otro mal trae consigo la esplicada escasez; y es el de que con motivo de ella se surten algunas *comisiones* en Extramuros de vacas de leche y otros animales de establo, propensos á la tuberculosis por la explotación de que son objeto, con lo que se corre el riesgo de no remediar la explicada penuria, si esta Administración, aunque sienta los perjuicios de los industriales, se ve en la precisión de desechar ó quemar muchas de las indicadas reses, atendiendo en primer término, y como es de su deber, á lo que la salud pública exige.»

Esperamos que el Ayuntamiento tendrá en cuenta las atinadas observaciones del celoso Administrador de la Casa de Matanza, siendo de desear que la comunicación que dejamos copiada sea estudiada con detención por la Comisión municipal respectiva, como es de esperar suceda, dada la actividad de su presidente, el señor D. Pascual Merello.

LA REPATRIACIÓN EN CÁDIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.	12.863'50
D. Joaquin Marenco. . . .	100
Suma. .	12.963'50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias. 94 1/2

(Continuará).

Las personas caritativas que quieran enviar donativos en vinos, efectos de abrigo y tabaco para los repatriados enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, pueden hacerlo á la Conserjería del Casino Gaditano, Constitución 15, ó á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad, del citado establecimiento benéfico.

MERCADO DE METALES

COBRE

La situación del mercado del cobre no se ha modificado sensiblemente en Londres desde el sábado último; los mismos elementos que la anterior semana son los que han dominado en este mercado; ha habido algunas realizaciones, pero que no han producido ningun efecto deprimente en los precios del Chile bueno ordinario, que cierra á 56,2,6 libras esterlinas al contado, y á 56,7,6 á tres meses; la mayor parte de los pedidos se han hecho al contado. Los cobres refinados quedan á 58,15 libras esterlinas el Tough inglés y á 59,10 el Bes-Selected; los cobres manufacturados, han disfrutado de excelentes pedidos.

En París sigue registrándose alza en los precios: cobre en barra, marcas ordinarias, á 145,50 francos; las primeras marcas, á 148; los lingotes y placas de laminaje, á 151,75, y los lingotes de laton, á 154. En Marsella se presenta con notable alza este producto, haciéndose el Japón y Tokat en placas, á 146 francos; los lingotes pequeños, á 145, y el cobre rojo en hojas, á 189. En Nueva York, el cobre del Lago muy pedido á 13 centavos.

ESTAÑO

Los alcistas, que desde hace algun tiempo venían sosteniendo el mercado de Londres, han visto fracasados sus deseos esta semana, puesto que los Detroits cierran á 80,11,3 libras esterlinas al contado y á 61,1,3, á noventa días; el estaño inglés pierde 10 chelines, cerrado los lingotes ordinarios, á 84 libras esterlinas; las barras, á 85, y los lingotes laminados, á 86.

En París cierra en baja este artículo. Banco á 222 francos, Detroits á 215 y el estaño inglés á 218,50. En Marsella quedan los Detroits y Billiton á 217 francos. En Nueva Yor, casi abandonado este producto á 17,90 centavos.

PLOMO

Aunque el consumo del plomo ha mejorado algo en Londres, los precios no por eso se han beneficiado: plomo español á 13,10 libras esterlinas y el plomo inglés á 13,13,9.

En el mercado de París, este metal señala una mejora de 25 céntimos: marcas ordinarias, puestas en el Havre ó en Rouen, á 38 50 francos y las colocadas en París á 39,25. En Marsella, el plomo dulce, primera fusión, gana 50 céntimos, cotizándose de 38 á 38,50 francos y el de segunda fusión á 36. En Nueva York se consigna con facilidad este producto de 3,70 á .375 centavos.

ZINC

El zinc ha recuperado por completo la bajo que le ocasionaron al principio de la anterior semana las considerables ofertas hechas por cuenta de América; las marcas ordinarias y las especiales quedad á 24,126 y 25 libras esterlinas, respectivamente; el laminado de Silesia se hace á 28.

En París este artículo está en baja: zinc de Silesia, puesto en el Havre, á 66, 50 francos; buenas marcas, colocadas en igual punto, á 65,25, y las situadas en París, á 65 50.

En Marsella, el zinc refundido pierde un franco; los demás artículos, invariables. En Nueva York, muy firme este metal, de 5,15 á 5,25 centavos.

HOJA DE LATA

El mercado de este metal no ha dado señales de gran vitalidad esta semana en Inglaterra; los negocios han sido escasos, y los fabricantes han exigido precios más altos con motivo del alza de las primeras materia; véanse los precios: primeras marcas, de 0,17,0 y 1,0,0 libras esterlinas y las segundas de 0,12,0 á 0.16,0.

Los fletamentos del puerto de Swansea han sido la semana última de 62.097 cajas, y los arribos de las fábricas de 40.480. Los stocks alcanzan en la actualidad la cifra de 169.804 cajas, contra 191.421 hace ocho dias, y 99.977 en igual fecha de 1897.

MERCURIO

El mercurio se paga en Londres á 7,10 libras esterlinas las primeras marcas y á 7,9 las segundas.

YANQUIS QUE PIENSAN

Parlamentario inglés

Un parlamentario inglés que goza gran representación en su país, por su cultura y su posición financiera, me ha hecho notar que la porción más culta é independiente del pueblo inglés (á pesar de cuanto la prensa, por razones políticas, diga,) está en simpatía con España y reconoce la injusticia con que los norte-americanos han obrado al declarar la guerra y lo inícuo del despojo que tratan de realizar para hacer la paz.

Y entre los mismos yanquis, las personas de más altas miras y más elevados sentimientos, los que ven más lejos en el porvenir de su país y no están ligados por grandes intereses á la obra de la actual Administración ó tienen entereza de carácter suficiente para sobreponerse á esos intereses, se oponen enérgicamente á la nueva política imperialista en que los Estados Unidos se lanzan ahora con ocasión de la guerra con España.

—Vea usted sino—me decía el caballero inglés—lo que manifiestan eminencias americanas como el senador americano Hoer, el obispo Porter, el demócrata histórico Carlisle, el capitalista Andreu Carnegie, el profesor Charles Eliot Norton etc.,—y me alargó el siguiente extracto de declaraciones públicas auténticas hechas por los mencionados personajes.

El senador Hoer

El senador Hoer, republicano, y que como tal ha apoyado hasta la declaración de la guerra la administración de Mac-Kinley, decía en el famoso *meeting* de Worcester (Massachussetts):

«A los que ponen como argumento para sostener la anexión de los territorios españoles que donde quiera que se haya enarbolado el pabellón americano ya no se puede arriar, les diré que ni los Estados Unidos ni nación alguna han podido sostener ese principio. Tal doctrina convertiría toda guerra en el porvenir en guerra de exterminio ó de subyugación..»

«Y para sostener esta nueva política de conquista, preguntó á los ciudadanos americanos: ¿Estais dispuesto á aumentar vuestra marina en una proporción diez veces mayor, y tener, como la Gran Bretaña tiene, una marina superior á las que puedan presentar combinadas dos grandes potencias cualesquiera? ¿Estais dispuestos á sostener un ejército permanente que tendrá que elevarse, según mi juicio, á cientos de miles de hombres? ¿Estais dispuestos á aumentar en términos terribles vuestra deuda nacional? ¿Quereis que el cobrador de contribuciones sea el más frecuente y más conocido visitante de vuestros hogares? ¿Consentireis que, como sucede en Europa, todo niño americano nazca destinado á ser soldado ó con una hipoteca de 500 duros en sus tiernas espaldas?... Pues todo esto va envuelto en ese grito apasionado y salvaje que clama por política imperialista, y en mi corazón y en mi conciencia no puedo creer que el pueblo de los Estados Unidos se someta á transformación semejante.«

El obispo Porter

Las sectas protestantes, en general, ven con muy buenos ojos la anexión de Filipinas, porque ven en ella un campo muy ancho *para sus misiones*, pero sin embargo, el obispo Porter, de Nueva York, jefe de la Iglesia anglicana en los Estados Unidos, se opone á la anexión, é interrogado acerca de la aptitud del pueblo americano para gobernar y civilizar razas inferiores, escribe lo que sigue, que es elocuentísimo:

«La cuestión no es muy difícil de contestar. En periodo relativamente corto (menos de un siglo) tres razas subyugadas, digámoslo así, han estado bajo nuestra acción, y la relación de nuestros procedimientos con ellos, y su resultado puede ser conocida y leida por todos los hombres de la tierra. Las tres razas á que aludo son los indios americanos, los negros y los chinos. Pues bien, si hay algún hombre honrado que, hablando con sinceridad, pueda encontrar en nuestros procedimientos con dichas tres razas algo que no sea motivo de vergüenza y bochorno, le felicitaré de todo corazón. La historia, con todos ellos, es la misma: crueldad, rapiña, lujuria, ultrajes de todo género.

«El indio mejor—decía un oficial del ejército norteamericano—es el indio muerto. Y el mejor negro y el más excelente chino es el que ha sido ahorcado de un farol ó tostado vivo en la hoguera de una aldea.» —¡Y esta es la nación —dice el obispo—que teniendo esta tradición respecto á su capacidad para tratar razas inferiores, esta es la nación que va á llevar una nueva y bendita civilización á las Antillas españolas y á las islas Filipinas!

El modo más eficaz—continúa diciendo el obispo anglicano—de impedir guerras en lo sucesivo, espero que sería que fueran al servicio militar como soldados rasos (y nada más), en los ejércitos de ocupación, nuestros miembros del Congreso, los editores de los periódicos jingoistas y contratistas políticos de toda clase. Estos son los responsables de las decenas de millares de vidas arruinadas en Santiago, en Chickamagua, en Campo Alger y en Montank. Sus métodos de administración civil y militar han dado los infames resultados que han convertido la gloria de las victorias en la vergüenza de nuestra más *criminal incompetencia en todos los departamentos.* Y los frutos de tal política enseñarán á nuestro pueblo que la idea imperial no traerá á la República má que los siguientes resultados. mayor degradación para las razas subyugadas y mayor deshonor y vergüenza para los que pretendan gobernarlas.»

El demócrata Carlisle

El eminente Carlisle, demócrata de la vieja escuela, se expresa de este modo:

«Admito que las islas Filipinas hayan sido mal gobernadas. Pero muchísimos otros países, incluso en el hemisferio americano, lo están también, y si nuestra obligación fuera dominar todos los malos gobiernos, debiéramos empezar por nuestro continente.—Los americanos no deben ir á las islas Filipinas, y en caso de adquirirlas, debe ser sólo ejerciendo el sistema de dominio que nuestra Constitución nos permite.—Si adquirimos las islas Filipinas, encontraremos más dificultad para defenderlas contra cualquier gran potencia naval que para defender toda la costa de los Estados Unidos.—Las Filipinas no añadirán nada á nuestra fuerza y á nuestra prosperidad en tiempo de paz, y en cambio nos harán positivamente más débiles en tiempo de guerra.

El Capitalista Carnegie

Ma. Andrew Carnegie, capitalista entre los capitalistas americanos, rey del hierro y del acero, uno de los republicanos de más ascendiente en Pensilvania y uno de los más fuertes puntales de la presidencia de Mackinley, dice que la expansión territorial es absolutamente innesaria para el progreso y desarrollo del comercio de exportación de los Estados Unidos, y que el militarismo que necesariamente ha de se-

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

guir á la posesión de territorio extraño cambiará radicalmente el caracter del país. Tengo absoluta fe en que los Estados Unidos estaban entrando ahora en una nueva era industrial y que podrían conquistar rapidamente el mundo entero industrialmente si su territorio se mantenía circunscripto á sus actuales límites, librándose de complicaciones exteriores. Espero, sin embargo, que cualquiera que sean los resultados de la comisión de Paris, el Senado rechazará todo tratado de paz que suponga la posesión de las islas Filipinas. Afortunadamente, el Senado tiene el poder, y dos tercios de mayoría son muy difíciles de conseguir. Ya ha rechazado otros tratados antes y puede hacer lo mismo otra vez.

El profesor Norton

El profesor Charles Eliot Norton, de la Universidad de Harvard, considera la guerra como una revolución que niega y destruye práctica y eficazmente todos los principios que engeudraron la República norteamericana.

La histórica, la vieja América concluye con la declaración de guerra á España, y la América que ahora nace, arroja los principios que dieron ser á la antigua y acoge los de las demás naciones. Para los hombres que aman la América histórica, no podrá ocurrir mayor calamidad, porque nosotros habíamos fundado nuestras esperanzas en el progreso positivo y definitivo de la humanidad, basándose en nuestros principios y en nuestros procedimientos y ahora todas estas esperanzas caen hechas pedazos.

Todo inútil

No hay que hacerse la ilusión de que todas estas manifestaciones cambien en un ápice la línea de conducta de la Administración que Mac-Kinley se ha propuesto; pero cuando hombres tan eminentes que abrazan todos los aspectos de la comunidad norteamericana se expresan del modo que he expuesto, preciso es confesar que esperan malos tiempos á los Estados Unidos y que pagarán caro la iniquidad que ahora cometen contra España.

BRAIN.

NOTAS DEL DIA

Como anunciamos en nuestra hoja de ayer, regresó de Madrid, donde ha permanecido una temporada, nuestro querido amigo, D. Juan Manuel del Castillo.

Sea bienvenido.

Se encuentra enfermo hace dias, con un ataque de *grippe*, nuestro estimado amigo D. Juan de la Piedra, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Con motivo de hallarse enferma en Madrid, su bella hija Selina, salió ayer en el *express* nuestro estimado amigo D. Fernando García de Arboleya.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el señor Conde de los Andes.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que viene padeciendo, nuestro respetable amigo D. José Estéban Gómez.

Nos alegramos.

En el Teatro Principal fué suprimida anoche la representación de *El estreno de una Artista*, poniendose en su lugar *La Banda de Trompetas*.

En esa sección y en las demás restantes fué numerosa la concurrencia, riéndose los chistes de las obras anunciadas y escuchando aplausos los artistas encargados de su desempeño.

Esta noche, *Agua, azucarillos y aguardiente, El primer reserva, El beso de la Duquesa* y estreno del monólogo *¡Triquitraque!* escrito para el Sr. Escribano.

BY.

GACETILLAS

El correo del 10.—Ha sido designado el vapor *Alfonso XIII* para salir de Cádiz, con destino á Puerto Rico y Cuba, el día 10 de Diciembre próximo en expedición ordinaria de correo.

Sucesos locales.—Ingresados ayer en la Prevención, un sujeto por escandaloso é insultar á los guardias municipales y 2 mendigos sin licencia.

—Curado en el Hospital de San Juan de Dios, un muchacho que se causó quemaduras en la cara y manos, por habérsele incendiado una porción de pólvora con que jugaba en el muelle.

Pasó á su domicilio después de asistido de primera intención.

Notas del Municipio.—Se ordena al soldado Antonio Flores Merino, se incorpore al regimiento de Alava.

—También se ordena la incorporación á banderas del artillero Antonio Sánchez Guerra.

—D. Pedro Iglesias solicita licencia para establecer una freiduría de masa en la calle Soto, núm. 1.

—Se ordena la busca de algunas caballerías que han sido robadas al ganadero jerezano D. Vicente Romero.

—Se reunió ayer tarde la Comisión municipal de Matadero, acordando la redacción de un expuesto que se someterá á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión de hoy, para la subasta del servicio de matanza de reses.

—También se reunió la Comisión de Hacienda, para tratar de lo que le afecta en el asunto anterior.

—El Agente Ejecutivo de la contribución estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento, conferenciando con el Sr. Alcalde, á propósito de la autorización que aquel tiene pedida para entrar en los domicilios de los contribuyentes deudores, con objeto de proceder al embargo.

El Alcalde le contestó que estudiaría el asunto.

Vapor correo.—Salió ayer para Barcelona, el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica.

Sanitarios.—Llegaron al medio día de ayer, en el tren mixto, varios individuos de Sanidad militar, para prestar servicio en los hospitales militares de esta plaza.

Practicante.—Ha sido destinado al Arsenal el practicante de esta Capitanía de puerto D. José Marinelli Cámpora y nombrado en su reemplazo D. José Rodríguez Castellón.

Escampavía.—Ha terminado de reparar la escampavía *Nueva* y se le destina á Huelva.

Caridad.—Pilar Castro, enferma, encontrándose en grave estado y sin recursos, suplica una limosna de las buenas almas. Su casa, calle de la Soledad, número 17, azotea.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún despacho de la noche.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 30.—San Andrés, apóstol.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Antonio. Mañana en la misma iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 132 asilados y sirvientes, 17'87 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.9[illegible]0 kilos.—Lanares, 1 con 0[illegible] kilos.—De cerda, 02 con 2277 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 232.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.

Cadáveres sepultados, 12.

Cádiz 29 de Noviembre de 1898.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 30

Primera alta á la 03'06 de la madrugada.
Segunda alta, á las 03 y 24 de la tarde.
Primera baja, á las 09 y 23 de la mañana.
Segunda baja, á las 09 y 41 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'52 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 06.41 n. pónese á las 08'49 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez saldrá el viernes 2 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigel saldrá el viernes 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad origen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique que **los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su coste; también se hacen féretos incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pautoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

El vapor inglés

MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.º de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Diciembre a las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LO DON

cap. Kinsford. saldrá de este puerte el jueves 1.º de Diciembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

AVISO

La Empresa de carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

Función por secciones para hoy: Agua, Azucarillos y Aguardiente.—El primer reserva.—El beso de la Duquesa y ¡Triquitraque!

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—Certamen nacional.—El Grumete.—La Revoltosa—La Marcha de Cádiz.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz. D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

Esta casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de Invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en **Abrigos, Capas, Chaquetas, y Manteletas** confeccionadas para señoras; de **Terciopelo, Pelouche, Astrakán, Paño, Pieles** y **Mongolia**, así como **Boas, Cuellos, Golas** y **Manguitos.**

Extensas colecciones en Lanerías, Sederías, Terciopelos lisos y labrados, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fieltro y Abacá.

Tapetes de todas clases

Variedad en telas para caballeros; **Impermeables, Paraguas, En-tout-cas** y artículos del **Japón.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIO LO DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración: Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Jueves 1.° de Diciembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 913.

EL 28 DE NOVIEMBRE

Bajo este título publica un popular diario de la Corte el sentido y enérgico artículo que indudablemente refleja el sentimiento del pueblo español en estos luctuosos momentos porque atraviesa y de cuya postración no ha de poder levantarlo más que las verdaderas clases contribuyentes del pais, cuyo salvador movimiento se ha iniciado ya tanto en el programa del ilustre general Polavieja como en la importante Asamblea de Zaragoza.

El mencionado artículo dice así:

«—Reunida á las dos y 45 de la tarde la Comisión, los españoles aceptaron las condiciones de los americanos, que son las siguientes: abandono de las islas Filipinas y del Archipiélago de Joló, mediante el pago de veinte millones de duros. Los americanos comprararán también las Carolinas.»

De modo, que en el dia de ayer han pasado á otra mano 422.000 kilometros cuadrados de nuestro territorio, y 10 millones 263.000 españoles han dejado de serlo.

Nuestros adversarios, después de despojarnos, nos han socorrido con unos cuantos millones de dollars, para los gastos de la vuelta, y nos han anunciado su benévola resolución de adquirir todo lo que aun tengamos que poner en pública subasta.

Omitimos protestas y lamentaciones.

Más alto que las frases, hablan los hechos y las cifras.

Fuimos los primeros en descubrir y colonizar América, y somos los primeros en salir malamente echados del Nuevo Mundo.

Fuimos los primeros en abrir paso por el Pacífico á la civilización europea, y somos los primeros á quienes se arroja brutalmente de Oceanía.

Por obra de los que en estos últimos tiempos la gobernaron y gobiernan, se ha quedado la nación sin un palmo de tierra en Ultramar y sin diez millones y medio de súbditos.

No se producen por generación espontánea desastres tan enormes. No se explican caidas tamañas, por una convencional decadencia de las razas ni por una simple idiosincrasia de los pueblos.

Más de seis siglos há que Alonso el Sábio lo dijo: «—Mayor virtud es guardar home lo que tiene que ganar lo que non há, porque la guarda aviene por seso é la ganancia por aventura.»

Alguien hay aquí que no ha sabido guardar, á pesar de los avisos y lecciones de la experiencia.

Esos son los responsables, pues han dispuesto á su antojo de nuestra sangre, de nuestra voluntad y de nuestros recursos. Esos son los que por primera providencia, y antes de que la patria envejecida, exhausta y enferma, vuelva á empezar una jornada dolorosa, deben quedar imcapacitados para regirla.

Todavía nos piden ahora que aceptemos con calma el infortunio y que nos avengamos filosóficamente á la vergüenza; todavía se atreven á decirnos que la impaciencia es nociva, y que no sirven aventuras nuevas para remediar antiguas desventuras.

Así hablaba en un conocido apólogo el odioso pedante que, viendo ahogarse á uno de sus alumnos, le hacia comprender, con un discurso dividido en tres partes, los malos efectos de la inaplicación y la indisciplina.

Nos han empujado, por salvar loque únicamente les importaban á ellos, al fondo de la hoya: han utilizado en propio beneficio nuestras supersticiones, nuestros defectos y nuestra ignorancia; nos han engañado con toda clase de falsos espejuelos; han vivido y medrado á la sombro de nuestros defectos nacionales, formentados á título de patrióticas virtudes, y hoy pretenden lavarse las manos, cual hizo el procurador de Judea cuando Cristo, con cetro de caña y diadema de espinas, se asomaba á la balconada del Pretorio.

No será, por mucho que el dolor haya consumido las energías y minorado la dignidad de este pueblo.

No será, porque, aunque rendidos y descorazonados, queramos terdernos para morir en la cuneta del camino, la gente extraña nos obligará á andar y trabajar, bien sea para pagarle nuestras deudas ó bien para defendernos de sus agresiones.

Hoy comienza una nueva época, harto negra y triste, en la historia de España.

Hoy se abre la liquidación forzosa y definitiva.

Concluyeron todas las ficciones y todas las interinidades el 28 de Noviembre de 1898, dia en que, bajo el gobierno del Sr. Sagasta, ha perdido la nación cuatrocientos veintidos mil treientos treinta kilómetros cuadrados de su dominio, y en que diez millones doscientos sesenta y dos mil novecientos setenta y cinco españoles han dejado de serlo.

DEL EXTRANJERO

Las bibliotecas públicas en los Estados Unidos. —El proceso Picquart.—El submarino *Holland*.

Las bibliotecas públicas han adquirido un gran desarrollo en los Estados-Unidos.

Actualmente se acerca á dos mil el número de esas bibliotecas, que poseen juntas más de treinta millones de volúmenes.

Las hay de todas clases.

Algunas están instaladas por cuenta de los Ayuntamientos de pueblos de escaso vecindario, y solo contienen unos cien volúmenes, reunidos en algunos de los cortijos que pueden disponer para ello del espacio conveniente. El dueño del cortijo se constituye voluntariamente en conservador de la biblioteca; pero las que en tales lugares existen, sólo se componen de obras piadosas y de obras que tratan de agronomía ó meteorología.

Hay bibliotecas públicas análogas á la de Chicago. El Ayuntamiento de dicha ciudad, estimando que las dos enormes colecciones particulares que están ya abiertas al público no bastaban para un millón y medio de habitantes, han hecho levantar un edificio destinado á bibliotecas, cuya sola construcción ha costado dos millones de dollars.

La Biblioteca de Boston está administrada, como las escuelas, la policía ó los bomberos, por una Junta especial nombrada por el alcalde. El edificio central ha costado dos millones y medio de dollars. Hay 19 anexos de barrio y 16 despachos para la entrega de obras. Están á la disposición del público 17.000 volúmenes.

El servicio que allí se presta resulta completado por una sala de trabajo en la cual se pueden admitir hasta 2.000 personas; una imprenta y talleres de encuadernación. Todo esto, y además los carruajes especiales con que cuenta la Biblioteca, exige 250 empleados.

El valor de las colecciones se calcula en cinco millones de dollars, y su conservación cuesta un millón anualmente.

Se da el hecho curioso de que el público norte-americano apenas lee novelas. Estas figuran en los catálogos en número bastante reducido. Puede afirmarse que á lo sumo por cada cien peticiones de libros hay una que tiene por objeto una novela.

El autor del estudio del cual extractamos estos datos, se pregunta si es conveniente que las Bibliotecas persistan en adquirir novelas, porque esto es el *kreack* de las obras de imaginación.

* * *

Una nota del gobernador general de París, desmiente categóricamente los asertos de varios periódicos respecto á que en el asunto del teniente coronel Picquart el general Zurlinden se halla amparado por el presidente de la república.

El general Zurlinden se ha limitado á aplicar la ley sin más impulsos que los de la conciencia.

El Sr. Brasley, en nombre de los grupos de la izquierda del Senado, ha conferenciado con los Sres. Dupuy, Freycinet y Lebret, presidente del ministerio y ministros de la Guerra y de Justicia, respecto al aplazamiento en la comparecencia de Picquart ante el consejo de guerra.

El Sr. Dupuy ha contestado á las izquierdas del Senado, rogándolas que aguarden á que el gobierno conteste á una interpelación en la Cámara.

Créese que el gobierno mantendrá en esta declaración la separación de los poderes legislativo y judicial y reconocerá la imposilidad de aplazar la reunión del consejo de guerra.

* * *

El gobierno de Washington ha acordado que se haga una prueba definitiva, en vista de cuyos resultados se acordará si ha de adquirir ó no el barco submarino *Holland*, del nombre del inventor.

La prueba consistirá en recorrer por debajo del agua una milla de distancia. Media milla más allá se encontrará anclado el casco de un buque, el cual deberá destruir el *Holland*, lanzando sobre él tres torpedos como máximum.

Los dueños del *Holland* han acordado cambiar las máquinas de dicho submarino para que el experimento se verifique en las mejores condiciones y obtengan el éxito que persiguen, en cuyo caso será comprado por la marina americana y formaría en lo sucesivo parte de la escuadra yankee.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El futuro régimen de Cuba y Filipinas

Mientras nuestros delegados en París defendían con incontestables argumentos que lo pactado en el Protocolo en modo alguno comprometía la soberanía de España en Filipinas, los periódicos americanos é ingleses, dando por sentado que, en una ú otra forma, España tendría que ceder dicho archipiélago á los Estados Unidos, se ocupan desde hace dias en averiguar en qué forma piensa la República americana gobernar las que fueron nuestras colonias.

El régimen arancelario fué naturalmente lo que ante todo preocupó á los buenos amigos de los americanos, y en poco estuvo que el resultado de las primeras investigaciones de sus corresponsales, pusieran en peligro la perfecta armonía en que, para que todo nos fuera adverso, aparecen unidos Inglaterra y los Estados Unidos desde el principio de la guerra.

Consideraba Inglaterra que la política de libertad comercial por ella prometida y aconsejada en China, á que gráficamente se ha dado el nombre de *open door* ó puerta abierta, sería desde luego aplicada por los Estados Unidos á sus nuevas colonias, cuando unas declaraciones atribuidas al secretario de Estado americano monsieur Hay vinieron á echar por tierra en gran parte las ilusiones de los exportadores ingleses que conceptuaban como seguro un nuevo y vasto mercado para su excesiva producción.

Mr. Hay, en efecto, según las palabras que se le atribuían, se había apresurado á manifestar que los Estados Unidos pensaba aplicar el arancel archi-proteccionista vigente á las Filipinas; pero que no habría derechos diferenciales ni privilegio alguno para la Unión americana, cuyas mercancías pagarían á su entrada en el archipiélago los mismos derechos que las procedentes de cualquier otra nación.

No obstante los esfuerzos del *Times*, que dedicó un artículo á las esplicaciones de Mr. Hay, tratando de demostrar que la protección es lo mismo que el libre cambio, y que la política arancelaria de puerta cerrada era lo mismo que la de puerta franca, con tal de regir igualmente para todos; no hay que decir que, á pesar de tales esfuerzos, no faltaron descontentos que claramente indicaran que mal empezaba á corresponder el primo Jonathan al apoyo y amistad que en momentos de prueba le había manifestado John Bull.

Las declaraciones atribuidas Mr. Hay implicaban una grave infracción de la Constitución americana, que no permite el establecimienio de aduanas interiores; y aunque también á esto se trató de dar explicación diciendo que las Filipinas no serían anexionadas, sino sometidas á un protectorado, ahora resulta que Mr. Hay niega haber hecho las declaraciones que habían dado lugar á tan vivos comentarios.

La indicación, sin embargo, ha sido entendida, y no es seguramente en ventajas arancelarias donde espera Inglaterra tocar los resultados de su apoyo á la República americana.

El corresponsal del *Daily Telegraph* afirma haber oido á un ministro que durante un año por lo menos, las nuevas posesiones americanas subsistirán bajo el régimen provisional de la ocupación militar, que no hace necesaria ninguna medida legislativa ni ninguna modificacion en el arancel de la Unión.

En Filipinas se establecerá únicamente un arancel especial destinado á procurar recursos fiscales á su administración, y lo mismo podrá hacerse en Cuba y Puerto Rico. Los Estados Uniddos pagarán como las demás naciones los derechos de importación, que no tendrán caracter protector ni diferencial, sino meramente fiscal. Y pasado el año de prueba, se verá lo que conviene hacer, admitiendo incluso la probabilidad de deshacerse por venta ó permuta de Filipinas, si en vez de un beneficio resultaran una carga para los Estados Unidos.

La única hipótesis que Mac-Kinley no admite, según acaba de manifestar á una comisión de la Liga anti-imperialista de Boston, es la de que Filipinas vuelva á poder de España.

Esta declaración será quizá inspirada por el farisáico humanitarismo que ha servido de pretexto á la guerra, y en cuyo nombre se fusila en Puerto Rico y comete la soldadezca toda clase de tropelías.

EFEMÉRIDES

Ejemplar conducta de D. Juan B. Magañón

EN LA DEFENSA DEL FUERTE DE TANDAG

1.° de Diciembre 1753

En la guerra que se sostuvo con los feroces y fanáticos moros de Mindanao en 1753, fué encargado de la defensa del fuerte de Tandag el teniente alcalde mayor D. Juan Bautista Magañón.

Sitiado el fuerte por los moros, su guarnición lo defendió con teson y bravura largo tiempo, animada con el ejemplo que la daba su jefe y con las palabras que contínuamente la dirigía; más no pudo evitar que al fin se posesionara el enemigo de uno de los baluartes. Como á esto se unía que sus bravos defensores habían quedado reducidos á la mitad, toda esperanza de salvación estaba perdida; los moros no daban cuartel, y al ser imposible continuar la resistencia más tiempo, la muerte era segura. Así lo comprendió el heróico teniente alcalde; y antes de que los moros llegaran donde él se encontraba marchó á la habitación donde se hallaba su esposa, á la que atravesó el corazón con su propia espada, para librarla de la esclavitud y de la lubricidad de los salvajes. El volvió al lado de los soldados inmediatamente, y con ellos murió peleando.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

EL GLOBO CAUTIVO

Eran las once de la noche y se iban á cerrar las puertas de la Exposición.

En varios pabellones tocaban las orquestas el *¡Dios salve á la Reina!*, sin el que no termina jamás ninguna ceremonia inglesa.

Al dar la última vuelta por una de las galerías, me encontré de pronto ante la verja circular del globo cautivo.

Una linea de gas me permitió leer un anuncio fijado en la puerta principal, que decía:

«Gobierno de la Nueva Gales del Sur... Exposición Universal de Sydney. Globo cautivo igual al modelo de la Exposición de París. ¡Sube á la altura de 400 metros!»

Me asaltó el deseo de tomar un billete, cuando la encargada del despacho me dijo:

—Dése usted prisa, caballero. Esta va á ser la última ascensión de la noche.

Le dí la media libra exigida por el precio del pasaje, entré en la pista, y á los pocos minutos me hallaba en la cesta del globo.

El enorme cable que debía sujetarnos á la tierra comenzó á desarrollarse rápidamente, á la voz de mando del capitán.

Era aquel mi debut aerostático, y, al subir á bordo del *Condor de los Andes*, no dejaba de experimentar una especie de terror involuntario, que al fin logré dominar á fuerza de reflexión.

Me puse á mirar hacia la tierra, de la que el globo se iba alejando con gran velocidad, y desde la altura á que nos hallábamos reconocí el parque de la Exposición, el palacio del Gobernador lord Loftus, y varias calles de la ciudad,

—¿Ve usted—me preguntó el capitán—los buques surtos en la bahía?

—Sí, señor—le contesté.

—Yo también los veo—dijo una mujer joven, hermosa y elegante, en la que hasta entonces no había yo reparado.

Era la única persona que, á más del jefe, me acompañaba en mi expedición.

El globo subía sin cesar.

—¡Trescientos diez metros! —exclamó sentenciosamente el capitán, indicándome el barómetro que estaba colgado junto á un fanal.

El viento soplaba con ímpetu y hacía oscilar el globo de una manera alarmante.

—No hay cuidado—dijo el capitán—el cable puede resistir una tracción de cien mil toneladas.

Confieso que tuve miedo y que la angustia me hizo afluir la sangre al corazón.

—¡Trescientos sesenta metros!— dijo el capitán.

Apenas hubo pronunciado estas palabras, detúvose el globo un segundo, como si hubiese chocado con un cuerpo elástico é invisible y después reanudó su viaje hacia el espacio, con tan extraordinaria violencia, que los tres viajeros caímos sobre los sacos de arena que había en la cesta.

—¿Qué significa esto? ¿Qué pasa?—preguntamos á un tiempo la joven y yo.

—¡Se ha roto el cable—dijo el capitán—y estamos en libertad!

—¿Y este globo—pregunté yo profundamente emocionado—es bastante resistente para que podamos llegar con seguridad á tierra?

Sí, señor; no somos más que tres personas y está hinchado para treinta, que es el término medio del pasaje. La única molestia consiste en que tendrán que pasar ustedes dos ó tres horas en mi compañía. Además, hasta mañana no podrán regresar ustedes á Sydney.

—En ese caso—dije yo—me alegro de lo ocurrido, teniéndo á usted por piloto en un viaje tan accidentado como el nuestro. ¿No es verdad, señora?

—¡Señorita!—rectificó la joven.—¡Soy miss Arabella Lijiton!

El capitán nos manifestó en aquel momento que llevábamos suspendido á nuestros pies la casi totalidad del cable roto. Su peso estorbaba visiblemente la subida del *Condor de los Andes*, y podía temerse que á la bajada fuese causa de graves averías.

El capitán, que era hombre váleroso y resuelto, se armó de su cuchillo y salió al exterior de la cesta, sujetándose con una mano, mientras con la otra trataba de cortar el cable.

—En cuanto se haya desprendido la amarra, subiremos de un salto á dos...

La frase quedó sin terminar.

Al oir un grito espantoso, me volví á toda prisa, y no ví ni al hombre ni al cable. En el supremo esfuerzo del capitán, uno y otro habían caído en el espacio.

Por encima de nosotros extendíase el abismo en medio de la noche.

No tuve tiempo de apiadarme del capitán. El globo, aligerado de peso, proseguía su fantástico viaje. Y yo, sin noción alguna de la navegación aérea, perdido en el espacio, me encontraba solo con una mujer desconocedora del peligro é incapaz de servirme para nada en aquel apurado trance.

Miss Arabella se asió de mi brazo y á los pocos minutos me soltó para inclinarse y arrojar fuera de la cesta un saco de arena.

Me apresuré á impedir que realizara semejante propósito, á fin de evitar que el globo apresurara su marcha ascendente.

Pero noté que estaba inerte y que había perdido el conocimiento.

Indudablemente, estábamos á unos cuatro mil metros de altura.

Nos faltaba oxígeno puro y experimentaba yo la sensación que se siente en las altas cumbres.

—¡Señorita!—grité, tratando de levantar á la joven; pero no pude, porque me faltaban fuerzas para ello. Me flaqueaban las piernas y se me desvanecía la cabeza.

Me arrastré hasta el barómetro y calculé que debíamos encontrarnos á la altura de seis mil metros. Casi no podía respirar, y, sin embargo, logré coger el fanal para examinar el interior de la cesta.

El frío era tan intenso, que comprendí que había llegado mi última hora.

Cerré los ojos y al abrirlos á los pocos instantes, noté que la luna iluminaba la noche.

De pronto ví que en un rincón de la cesta había un globo de seda atado á una correa, en cuya cubierta se leía lo siguiente: «Oxígeno á sesenta y cinco por ciento.» ¡Aquello era nuestra salvación!

Acto contínuo apliqué el globo á mis labios y después á los de miss Arabella, la cual volvió á la vida á los pocos instantes.

Repetimos la operación y no tardé en recobrar mi sangre fría habitual.

Miss Lijiton me ensordecía al gritar, con voz descompuesta por la emoción:

—¡Yo quiero bajar enseguida! ¡Yo quiero bajar!

—¡Yo también, señorita—le contesté—y de eso trato!

Sin pérdida de tiempo fuí haciendo maniobrar todas las cuerdas esperando descubrir la que comunicaba con la válvula.

Y logré mi propósito, puesto que miss Arabella exclamó, loca de alegria:

—¡Estamos bajando! ¡Estamos bajando!

Y así era, en efecto, á juzgar por las oscilaciones de la cesta y el cambio de temperatura que se observaba.

—¡Es usted un grande hombre!—decía miss Arabella en el colmo del entusiasmo.—¡Es miserable lo que ha hecho usted por mí! ¡Habría sido horrible el pasar toda la noche con usted, sin que nadie nos hubiese presentado el uno al otro!

Y cuando al fin logramos echar el ancla en una viña de las inmediaciones de Tougabia, Arabella me estrechó entre sus brazos y me dijo:

—Puesto que debo á usted la vida, caballero, podemos dar por hecha nuestra presentación.

Después he visto muchas veces á miss Arabella, la cual no me ha perdonado jamás el haber aplicado á sus labios el globo de oxígeno, sobre el cual se habían posado antes los míos.

JUAN DARGÉNE.

EL EQUIPAJE DE LOS FRAILES

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer dimos cuenta de haber sido detenidos en su viaje dos personas que proyectaban salir de Madrid por la estación del Mediodía.

Hoy debemos ser más explícitos, enterando á nuestros lectores de los detalles de tan notable servicio policiaco, cuyo director es el propio ministro de la Gobernación.

El dominico padre P. llegó á Madrid hace algunos días para asuntos de la or-

den y se hospedó en una casa situada en el centro de la corte.

El padre P. había realizado todos sus negocios y determinó salir para Murcia anteayer.

A su domicilio fué á buscarle un compañero y ambos partieron en un coche hacia la estación de Atocha.

Y aquí entra lo gracioso del hecho.

Según nuestros informes, el Sr. Capdepón había recibido una confidencia falsa, asegurándole que aquellos santos varones llevaban en sus equipajes documentos carlistas.

Inmediatamente se encomendó á un inspector especial que registrara los baules de los dominicos, y... efectivamente, la policía sólo encontró libros religiosos y escapularios donde el ministro creía que iban papeles facciosos.

Por esta vez, y si nuestras noticias son exactas, conviene consignar que ni el Sr. Aguilera ni sus agentes han tenido nada que ver en el asunto.

El inspector qne detuvo á los viajeros ha realizado muy buenos servicios y cumplió con las ordenes recibidas.

Nos aseguran varios viajeros que en el momento de realizar el registro estaba en el andén del Mediodía el Sr. Capdepón.

Esto demuestra la importancia que se deba al hecho y la monumental plancha del jefe supremo de la policía gubernativa.»

LA REPATRIACION

MAS VAPORES CONTRATADOS

Según nuestras noticias, la Compañía Trasatlántica acaba de contratar diez buques, destinados á la repatriación de Cuba y Filipinas.

Dos de ellos son alemanes, de la Compañía el Nord, llamados el *Fulda* y el *Newa*.

Estaban en Nueva York y han salido ya para la Habana.

Siete pertenecen á dos compañías francesas, la de «Trasportes Marítimos» y la de «Chargeurs-réunis».

Son sus nombres *Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Aquitaine, Cachemire, Neutria* y *Casillida*.

Han salido unos, y otros saldrán directamente, de puertos franceses para la Isla de Cuba.

Además la Compañía ha contratado en Singapoore otro vapor que vá camino de Manila para traer enfermos.

Reunidos á estos buques los siete contratados anteriormente, y los veintinueve de la Compañía, suman un total de 46, dedicados á la repatriación.

La de Cuba quedará terminada el 30 de Diciembre.

El vapor *Cheribon* salió ayer mañana de Gibraltar para la Antilla.

De Cádiz saldrá el 5 de Diciembre el *Alfonso XIII* en viaje extraordinario, y el *Satrústegui* el 10 como correo.

A Cádiz se cree quellegarán unos veinte mil hombres.

TRISTES DATOS

La Epoca recuerda que España ha perdido al firmar la paz los siguientes territorios:

Cuba.--118.883 kilómetros, con 1.631.690 habitantes.

Puerto Rico.—9.315 kilómetros, con 798.570 habitantes.

Filipinas. — 296.182 kilómetros, con 7.832 719 habitantes.

Total.—422.330 kltros., con 10.262.979 habitantes.

El total no está completo.

España ha perdido algo más.

EL REGISTRO FISCAL

Parece que han desaparecido los escrúpulos que ofreció el proyecto de decreto para organizar el registro fiscal de la propiedad urbana, y en el preámbulo de dicha disposición se harán las aclaraciones necesarias, reservándose para los funcionarios de Hacienda la parte referente á la investigación.

Este fué siempre el pensamiento del ministro de Hacienda, pero habiendo surgido alguna duda, se hará la aclaración tal como dejamos consignado.

El registro fiscal se limita á la propiedad urbana y no á la rústica y pecuaria, porque el de estas últimas está confiado á los Ayuntamientos por una ley, y era necesario que otra lo derogase para cambiar el procedimiento.

El decreto será en breve sometido á la firma de la Reina, y en las nuevas oficinas del citado registro se dará colocación á más de 2.000 entre jefes y oficiales, los cuales percibirán sus haberes una parte por Guerra y otra por Hacienda.

El próximo Mensaje de Mac-Kinley

LO QUE DIRÁ

El mensaje que está preparando Mac-Kinley para la apertura de las Cámaras americanas empezará haciendo la historia de la guerra y describirá los beneficios que los Estados Unidos han sacado de ella y las obligaciones derivadas del engrandecimiento de la nación.

Además anunciará, según vemos en la prensa norteamericana:

El aumento del contingente del ejército regular á 100.000 hombres.

La formación de cuerpos de policía indígena en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, para la conservación del orden público.

Aumento de las fuerzas navales, elevando el contingente marítimo á 20.000 hombres alistados voluntariamente, construyendo más barcos y mejores y creando estaciones navales.

Construcción del Canal de Nicaragua por el gobierno de los Estados Unidos.

Leyes arancelarias, bancarias y de variación de impuestos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Que cada grupo de islas recientemente adquiridas será tratado por un régimen distinto, y no se les aplicarán el mismo arancel y las mismas leyes localesque rigen en los Estados Unidos.

Nuevo régimen agrario en Puerto Rico, Filipinas y Hawai y disposiciones en cuanto á las tierras que pertenezcan al Estado.

CONFERENCIAS Y EXCURSIONES

UN BUEN EJEMPLO

La Universidad de Oviedo ha inaugurado el jueves último una serie de enseñanzas públicas sumamente útiles, reforma de verdadera importancia que deberían implantar todos los centros docentes de España.

El cuadro de enseñanzas se divide en tres partes: estudios superiores, conferencias de vulgarización y excursiones.

De estas enseñanzas están encargados los catedráticos de aquella Universidad, señores D. Leopoldo Alas, D. José Mur, D. Rafael Altamira, D. Dionisio Martin Ayuso, D. Julian Bayon, D. Enrique Fernández Echevarría, D. Marcelino Fernández, D. Juan Antonio Izquierdo, D. Aniceto Sela y el catedrático del Instituto D. Inocencio Redondo.

También han prometido su concurso los señores Buylla, Canella, Clavería, Jove, Losada, Posada, Urios é Iraola.

La conferencia inaugural del día 24 estuvo á cargo del catedrático de derecho D. Rafael Altamira y versó sobre *Leyendas de la historia de España*.

SUSCRIPCION DEL CASINO

Durante el mes de Noviembre que terminó ayer, han estado en el Hospital de San Juan de Dios, en las camas que se costean con la suscripción iniciada por el Casino, 307 enfermos, que han causado 2.319 estancias.

A los que han marchado á sus casas se les han dado ropas de abrigo, ternos y boinas; obsequiándose todas las tardes á todos los enfermos con dulces, cigarros, etc.

Se han costeado los entierros de doce fallecidos.

Están ya encargados los aparatos ortopédicos á los soldados inútiles.

En la actualidad existen 112 enfermos.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido sueldo del empleo superior inmediato, desde 1.° de Diciembre, al médico mayor D. Eugenio Fernández y Menéndez Valdés.

=

Al Comisario D. José Panceira se le ha concedido bonificación por Ultramar.

=

Han sido desestimadas las instancias en solicitud de ampliación de licencia del teniente de navío D. Emilio M.ª Butrón y del alférez de navío D. Miguel Sagrera.

=

Se ha concedido cuatro meses de licencia al teniente de navío D. José M.ª Cherriguré.

=

Con fecha 28 del pasado se ha dictado una R. O. ascendiendo á escribiente de 1.ª de oficinas militares al de 2.ª D. Luis Naveira Pérez y entrando en número el excedente D. Gregorio Berrojo García.

=

Ha sido propuesto para la graduación de teniente de navío de 1.ª el contramaestre mayor de 2.ª, graduado de teniente de navío D. Pascual Cantalapiedra Prieto.

=

Ha sido concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta el alférez de navío D. Juan Romero y Araoz.

=

Han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Manuel Albacete y Dueñas.

=

Ha sido concedido un mes de prórroga de licencia al teniente de navío don Luciano Boado y Castro.

=

Ha sido desestimada una instancia del teniente de navío D. Joaquín Chigueri León, en solicitud de dos meses de ampliación de licencia.

=

Han sido destinados á la Escuadra, los tenientes de navío D. Emilio Alcalde, don Emilio Butrón, D. Joaquín Chiqueri, D. José M.ª Caballero y D. Tomás Calvar.

=

Han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Maximiano Pover Fariñas.

=

Ha sido desestimada una instancia del contador de navío D. Luis Rodriero en súplica de prórroga en su destino de habilitado de Coruña.

—

Ha sido concedido el retiro definitivo del servicio, al primer maquinista D. José Romero Meléndez.

=

Ha sido concedido primer premio de constancia, al segundo maestro de calderería D. Pedro Mier.

=

Ha sido concedida graduación de médico segundo de Sanidad de la Armada al primer practicante D. Cándido Lamas.

=

Se ha concedido preste servicio, solo en tierra, el primer practicante D. José Pérez.

=

Ha sido desestimada una instancia del piloto D. Francisco Antuña, en solicitud de gratificación de estertorio por el tiempo que desempeñó la ayudantía de Bayona.

=

Ha sido concedida la situación de excedencia para Villagarcía del teniente de navía de 1.ª D. Juan Jordán Santamarina.

=

Se indica para ayudante de Torrevieja, al teniente de navío D. Fernando López Saul, en relevo del piloto D. José Carcaño.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celebrado ayer tarde.

Presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, y concurrieron los concejales señores Rodríguez, Castro, Herrero, García González, Pérez Herrera, Alonso, Solano, Ruiz López, Conde, Meléndez, Lobo, Bartus, Díaz, Infante, Ortiz Mérida, Sevillano, Orodea, Fernández y Larraondo.

Lectura del acta del último cabildo. Se aprueba.

La Comisión de fiestas propone al Ayuntamiento asista á la función religiosa que se ha de celebrar en la Catedral el próximo día 8 de Diciembre, en honor de la Purísima Concepción. Se acuerda de conformidad.

Expuesto de la Alcaldía relativo á la repatriación.

Se recuerda en dicho documento que la Corporación municipal acordó en su día costear determinado número de camas para los soldados repatriados, pero no habiendo sido utilizadas por la prodigalidad con que concurrieron como siempre el Casino Gaditano y el Sr. Duque de Nájera á esa necesidad de los repatriados, se ve la Alcaldía en la necesidad de variar sus propósitos en este particular, y propone que se entregue una cantidad al Sr. Duque de Nájera, para que con entera libertad y facultades le dé la aplicación que mejor estime para los repatriados.

Deja la Alcaldía al arbitrio del Ayuntamiento que designe la cantidad que se ho de destinar á este objeto y que acuerde asimismo el capítulo al que ha de aplicarse.

Apoya su expuesto el Sr. Alcalde.

El Sr. Ortiz Mérida habla en nombre de la minoría para expresar la conformidad de esta, con lo que se propone. Estima que el Sr. Alcalde debe fijar la cantidad en la seguridad de que se aprobará unánimente, y cree que debe asignarse á la que se fijó para las contingencias que pudieran originarse de la guerra.

El Sr. Solano habla igualmente en términos encomiásticos para la presentación del expuesto.

Opina que debe concederse un voto al alcalde para que fije la cantidad.

El Sr. Alcalde la fija en 7.500 pesetas, que hoy mismo se entregarán al señor Duque de Nájera, á cuyo efecto se declara ejecutivo el acuerdo.

Expuesto para la subasta del servicio de matanza de reses en la Casa Matadero.

El Sr. Ortiz Mérida pide que quede el expuesto sobre la mesa para su estudio, y la presidencia accede á ello.

Fueron nombrados vocales de las Juntas de Beneficencia domiciliaria de diversos distritos, por vacantes ocurridas, los Sres. D. Juan Vilchez, D. Juan García Navarrete y D. Nicolás de la Calzada.

Se denegó una solicitud de D. Antonio Cabañas de la Flor, que pedía ser nombrado practicante municipal.

Incidencias de quintas, que fueron aprobadas.

Se procedió al sorteo para cubrir una vacante de vocal en la Junta municipal de Asociados, siendo elegido D. Antonio Rodriguez de Mesa.

Instancia pidiendo autorización para establecer una freiduría de masa.

Pasó para su informe á la comisión respectiva y no habiendo más asuntos de qué tratar, fué levantada la sesión.

NOTAS DEL DIA

Damos las gracias al Sr. Presidente del Centro Católico de Obreros de esta Ciudad, D. Felix Soto y Mancera, por su atento B. L. M. invitándonos á la Conferencia que dará á las ocho y media de esta noche en el local de dicho centro, el Dr. D. Ramón Ventin y que versará sobre el tema *La línea recta*.

—

Se encuentra restablecido de su pasada indisposición nuestro distinguido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Alonso.

Ha dado á luz con toda felicidad un hijo, la distinguida señora del diputado á Córtes D. Eugenio Agacino.

—

Regresaron de Tánger después de pasar larga temporada, las Srtas. Adelaida y Gloria Butler, acompañadas de su hermano el Cónsul de Dinamarca en Casablanca.

=

Según noticias telegráficas recibidas, ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. Marqués de Bogaraya, perteneciente á una de las más linajudas familias de la Córte.

Entre los diferentes cargos que desempeñó en vida, fué gobernador civil de Madrid.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos aristocráticos y hará vestir luto á distinguidas familias de la capital de España.

—

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal la gran función que ha sido órganizada por la Comisión provincial de Cádiz de la Cruz Roja, y á beneficio de la misma, con el concurso de la compañía de zarzuela dirijida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Los fondos que se recauden se destinan á socorro de repatriados.

El espectáculo será función entera, excepto para los pisos segundo, tercero y cuarto, en que se dividirá en tres secciones.

Hé aquí el programa:

«Primera sección, á las ocho menos cuarto: 13.ª representación de la zarzuela en un acto y dos cuadros, de los señores Echegaray y Caballero, *La Viejecita*.

Reparto.—Carlos, Sra. Sendra.—Luisa, Srta. Lacarra.—Sir Jorge, Sr. López.—Fernando, Sr. Garrido.—El Marqués, Sr. Lacarra.—D. Manuel, Sr. Garro.—Federico, Sr. Neira.—Un oficial, Sr. Ganga.—Un ordenanza, Sr. Láinez.—Un ugier, Sr. Moreno.—Damas, caballeros, oficiales españoles, dragones ingleses, gran acompañamiento y coro general.

Por el Sr. Escribano, el monólogo cómico escrito expresamente para este actor, y titulado *¡Triquitraque!*

Segunda sección á las nueve y cuarto: 9.ª y última representación de la magnífica zarzuela, joya del repertorio antiguo, de los Sres. Camprodón y Gaztambide, *Una Vieja*, en la que tanto se distingue la primera tiple D.ª Amalia Martin Gruas, acompañándole en su desempeño los señores Beltrami, Lacarra y López.

Por las Sras. Martin Gruas y Sendra, el precioso duo del tercer acto de la zarzuela *El dominó azul*.

Tercera sección, á las diez y media: 2.ª representación del juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de Constantino Gil, música de los Sres. Romea y Valverde, *Niña pancha*, en que tanto se distingue la primera tiple D.ª Amalia Martin Gruas, y para la que expresamente ha escrito nuevos couplets el Sr. Romea, acompañándola en su desempeño la Sra. Fernández y el Sr. Garrido.

Por el tenor Sr. Beltrami, la preciosa romanza de la zarzuela *Un tesoro escondido*

El Director de la Compañía, Sr. López, dará lectura á la lindísima poesía titulada *El soldado español*.

Precios para la función entera: Palcos tornavoz, plateas y principales con 4 entradas, 18 pesetas.—Palcos plateas y principales con id., 15.—Butacas con entrada, 2'50.—Entrada principal, 1.

El impuesto del timbre á cargo del público, con arreglo á la vigente ley.

Precios para cada sección: Palcos tornavoz segundos, con 4 entradas, 2'25 pesetas.—Id. segundos con id., 2.—Id. terceros, con id., 1'75.—1.ª y 2.ª tertulia, con id., 0 50.—Tablillas del 4.° piso, con id., 0 30.—Entrada al segundo y tercer piso, 0 20.—Id. al cuarto piso, 0,15.

El timbre á cargo del público, con arreglo á la vigente ley.»

Ha comenzado el reparto de localidades á domicilio, según costumbre cuando de una obra benéfica se trata.

Firman las circulares que á aquellas acompañan, los Sres. D. Cayetano del Toro, presidente; D. Adolfo García Cabezas, D. Enrique Diaz Rocafull, y D. Amado García Bourlié, vicepresidentes; D. Manuel Roca, contador; D. Ramón Rivas, depositario; D. Serafín Jordán, Director de Almacén; D. Rosendo Lombera, inspector; D. Leonardo Restán, subinspector; D. José de Rivas y García, secretario; D. Antonio Picardo, D. José del Toro y D. Manuel Abascal, Vice-secretarios.

El espectáculo será brillante, y Cádiz responderá seguramente al llamamiento que hoy hace á sus sentimientos caritativos la Cruz Roja, para alivio de los heróicos soldados españoles.

=

A última hora estrenóse anoche en el Teatro Principal el monólogo cómico en un acto y dos cuadros *¡Triquitraque!*, que obtuvo buen éxito, siendo bastante aplaudido por la numerosa concurrencia que acudió á presenciar su representación.

Presenta la nueva obrita originalidad, y cumple el propósito de sus autores, haciendo pasar al público un divertido rato.

Pedidos aquellos resultaron ser el conocido escritor D. Miguel Mihura y el interprete de la nueva producción Sr. Escribano, que en su doble cualidad de autor y actor mereció los aplausos que se le tributaron como recompensa á su esmerado trabajo: demostró una vez más el artista aludido sus buenas condiciones para la escena, representando, con bastante propiedad, diversidad, de tipos que promovieron como antes decimos la hilaridad del auditorio.

Esta noche se repite el estreno á primera hora, después de la zarzuela *¡En las astas del toro!*, y en las dos secciones restantes *La buena sombra* y estreno del juguete cómico lírico en un acto y 6 cuadros, original de dos poetas de la localidad, según reza en los programas, con música de un laureado maestro, *Concurso de belleza*.

A la obra se ha dado el siguiente reparto: Madrileña, Sra. Sendra.—Andaluza, Srta. Parra.—Zaragozana, Srta. Lacarra.—D.ª Prudencia, Sra. Pastor.—Gallega, Sra. Márquez (A.)—Valenciana, señora Romero.—Moza 1.ª, Srta. Márquez (P.)—Id. 2.ª, Srta. Acevedo.—D. Trifón, señor Escribano.—Secretario, Sr. Garrido.—D. Agapito, Sr. Garro.—Alguacil, señor Lainez.—Concejal 1.°, Sr. Neira.—Id. 2.°, Sr. Ganga.—Id. 3.°, Sr. Moreno.—Id. 4.°, Sr. Benítez.—Un contribuyente, señor Villarreal.—Mozo 1.°, Sr. León.—Id. 2.°, Sr. Angolotti.—Mozas, provincianas, mozos, concejales, músicos y contribuyentes.

He aquí títulos de los cuadros:

1.°, D. Agapito.—2.°, La llegada.—3.°, La Serenata.—4.°, El Concurso.—5.°, Amor é interés.—6.°, La reina de la belleza.

By.

LA SENDA

¡Cuánto misterio ensoñador y vago
para esta celestial aventurera
que en el alma reside hoy en las curvas
de una tortuosa y arriscada senda,

que, á nuestra vista, en la planicie ondula,
por los escarpes de la roca trepa,
á los recuestos del peñón, se enrosca,
bajo el chaparro del pinar se quiebra,

y así atrayendo el distraido paso
del caminante, sin cejar se aleja,
con el zig zag del desvarío á hundirse
tras lo ignorado entre distancia y niebla.

Aquella falta desigual de polvo
que al dilatarse en la llanura extensa
ya se disloca en rápidos exguinces,
ó ya se tiende en inflexible recta,

tiene la vaguedad de la esperanza,
tiene la tentación de la promesa,
es el azar que á nuestro encuentro sale,
es una entrada en la imprevista abierta,

y nadie puede trasponer su linde
sin volver tristemente la cabeza,
soñando en el lugar desconocido
que se hallará al final de la vereda.

EMILIO FERRARI.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona.

El *Montevideo*, salió el domingo 27 de Habana para Málaga.

El *Buenos Aires*, salió el lúnes 28 de Adem para Suez.

El *Monserrat*, llegó el martes 29 á Barcelona.

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el propio dia á Barcelona.

El *Mogador*, llegó el citado dia á Málaga.

Sucesos locales.—Ayer ingresaron en la prevención, dos sujetos por jugar á los prohibidos y un mendigo que carecía de licencia.

Parque Genovés.—Programa de las piezas que ejecutará hoy en dicho paseo, la banda del regimiento infatería de Alava:

1.ª Paso doble *Berbinzana*.—Lago.

2.ª Polka de concierto, *Amparito*.—Hetzer, arreglo Príncipe.

3.ª Fantasía de la ópera *Favorita*.—Donizzetti.

4.ª Tanda de walses, *Dolores*.—Waldteufell.

5.ª Paso doble *La banda de trompetas*. Torregrosa, arreglo Príncipe.

«El Proteccionista.»—Este periódico de Madrid, que lleva cuatro años de publicación, se vé en la necesidad de suspender esta semana su número por exigirlo las circunstancias por que atravesamos.

Ruega á sus suscriptores que dispensen este contratiempo, contrario á su voluntad.

Visita oficial.—Ayer tarde estuvo en el Ayuntamiento para hacer la visita oficial de presentación, el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Salió á recibirlo una comisión compuesta del Sr. Alcalde y los Concejales Sres. García Bourlié, Solano, Alonso y Conde.

El Sr. Gobernador fué obsequiado por el Alcalde con pastas y vinos.

Inscriptos de la Marina.—El primer domingo del próximo Diciembre tendrá lugar en esta Comandancia de Marina, la declaración de inscriptos disponibles para el servicio de la Armada.

A este acto deberán concurrir los indivíduos que tengan formular alegaciones, pues de lo contrario perderán todo derecho á formularlas luego.

También deberán hacerlo los exceptuados en años anteriores para la revisión de sus alegatos.

Limpieza pública.—Se verificó ayer tarde en el Ayuntamiento la subasta del servicio de limpieza pública de la población, adjudicándose á D. Agustín Crespo Domínguez en 59.990 ptas.

Notas municipales.—Han sido destinados al regimiento de Alava, el sargento Manuel Ruiz Gavilan, cabos Luis Campos, Francisco Osorio y Alfredo Martinez, corneta José Cabelo y soldados Serafín Vega, Esteban Fernández, Julián Román, José Regés, José Carrasco, Francisco Zalazar, Francisco Guerrero, Antonio Bellija y Juan López.

—Se ha recibido el pase de segunda reserva de Raimundo del Río García.

LOS SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 2'45 taade.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado agraciados con los premios mayores, los siguientes números:

Con 100.000 pesetas: 48.386 (Barcelona.)
» 40.000 » 626.
» 20.000 » 13.180.
» 12.000 » 30.477.
» 5.000 » 37.655.

Con 1.000 pesetas

47.317.— 42.983.— 17.914 (Cádiz). — 30.188 (Cádiz).—49.107.

Indulto

Han sido indultados de la pena de muerte dos reos, condenados por las Audiencias de Madrid y Ciudad Real.

Los decretos se aprobaron en Consejo.

Madrid 30, 5 tarde.

En Filipinas.-Tropas yankis

Según telegramas de Manila, han llegado á aquella capital los trasportes americanos *Arizona* y *Ohio*, conduciendo tropas de refuerzo.

Desembarcaron inmediatamente.

Ingleses y yankis

Telegrafían de Washigton confirmando que el gobierno yanki ha entablado negociaciones para adquirir en Costa Rica una estación carbonera.

Esta noticia ha causado disgusto en Inglaterra, porque la consideran como señal de que los Estados Unidos continúan su espansión territorial en el Centro de América, donde tienen los ingleses grandes intereses.

Petición del gobierno chino

El gobierno chino insiste cerca de los representantes extranjeros para que se retiren los destacamentos de tropas europeas establecidos en Pekin, pues no hay nada que justifique su presencia.

Se duda que los ministros extranjeros accedan á esta petición.

Temblor de tierra

Según comunican de Atenas, ayer hubo en Patrás un gran temblor de tierra que llenó de pánico á la población.

No hubo desgracias personales.

Al mar.--Probable desgracia

Dicen de París que veinte niños que paseaban cerca de San Remo y próximos al mar, fueron arrollados por el mar y arrojados al agua.

Cinco fueron enseguida extraidos, pero se teme que algún otro haya perecido ahogado.

Sobre la paz.— Opinión de un periódico

El *Daily Graphic* dice que la firma de la paz definitiva entre España y los Estados Unidos, será bien vista por todas las potencias, porque hará desaparecer un elemento de complicaciones internacionales.

También cree que Inglaterra puede mirar sin ningún temor la aparición de los Estados Unidos en la arena política internacional.

Madrid 30, 8'25 noche.

Los sucesos de Creta. — El castigo

Dicen de Atenas que doce cretenses, principales promovedores de los últimos disturbios, han sido juzgados por el tribunal militar internacional, que ha condenado á dos á muerte; tres á cadena perpétua y otro á cinco años de prisión.

Los otros han sido absueltos.

Contra el anarquismo

Comunican de Roma que ayer reanudó sus tareas la conferencia internacional de represión del anarquismo.

Se cree que decidirá que las policías de toda Europa sean autorizadas para entenderse directamente con otras en los casos de crímenes ó tentativas anarquistas.

El dinero de los yankis. — ¿Qué querrían?—Las Carolinas.

Se ignora si el tratado fija el plazo para el pago de los veinte millones de dollars, y la opinión pública cree sería gran falta no haberlo exigido recordando lo ocurrido con la cuestión de la Florida.

Se cree que los Estados Unidos acogerán el tratado con poca satisfacción.

En el Senado se espera larga y viva discusión, pero la ratificación del tratado no ofrecerá dificultades al presidente.

Los delegados yankis pretenden presentar en la próxima sesión una proposición que acepta á las Carolinas.

Terrible incendio.—Naufragios.

Noticias de Nueva York dicen que la catedral de Wellington, en la que se profesaba la religión católica ha sido convertida en cenizas por un voraz incendio.

A consecuencia de un fuerte temporal han ocurrido muchísimos naufragios.

En las costas de Boston se han perdido y varado 35 buques, salvándose en la mayor parte de los casos los pasajeros y tripulaciones.

Perecieron más de 20 personas.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	52'00
Idem exterior	57'00
Idem amortizable	65'30
Cubas del 86	50'30
Cubas del 90	40'60
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	37'00
Londres, vista	00'00	34'55

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves.—Santa Cándida y cps. mrs.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Antonio.
Mañana en la misma iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 131 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.486 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 22 con 2359 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 271.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 30 de Noviembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 1.º

Primera alta á la 03'41 de la madrugada.
Segunda alta, á las 03 y 58 de la tarde.
Primera baja, á las 09 y 58 de la mañana.
Segunda baja, á las 10 y 16 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'53 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 03,35 n. pónese á las 09'31 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigel saldrá el viernes 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LO DON

cap. Kinsford. saldrá de este puerte el jueves 1.º de Diciembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez saldrá el viernes 2 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

El vapor inglés

MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.º de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércocoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

AVISO

La Empresa de carruajes de Constantino Paredes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castelar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañan2

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en **Chaquetas, Capas-visita**, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como **Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.**

Telas para trages de **Señoras** y **Caballeros**, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de **Raíz de Coco**, hasta el más rico de **Bruselas ó terciopelo.**

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsios Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV· | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 2 de Diciembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 914.

COMISIÓN DEL DESPOJO

Así llama un periódico madrileño, y en verdad que no se equivoca, á la Comisión que el Gobierno de los Estados Unidos envió á París para concertar la paz con España.

Desde que comenzaron las conferencias registráronse tales atropellos por parte de los americanos, tales imposiciones y tan grandes arbitrariedades, que en el Diccionario de nuestra riquísima lengua no encontramos palabras suficientemente duras para calificar ese proceder.

Que nos hubieran vencido los yankis, que en el transcurso de la guerra cometieran con nosotros villanías que el derecho de gentes reprueba, que nos trataran, en fin, como á pueblo sin historia y como á nación sin tradiciones, de sentir y lamentar es; pero que ahora, cuando ya el cañón ha cesado de retumbar y nuestros soldados regresan á la madre patria y en las colonias que fueron nuestras por sagrado derecho ondea el pabellón del vencedor por la fuerza, nos ultrajen, nos humillen y traten de sacar partido del marasmo que se apoderó de nosotros, como triste legado de pasados desastres, no debiera tolerarse.

¿Que nó nos ayudan las potencias?: ya lo sabiamos. Hoy el decoro ha desertado de los pueblos y la dignidad ha abandonado á los gobiernos. Solos fuimos á la guerra, y solos, sin que haya un solo Cirineo que nos ayude á soportar el peso enorme de nuestras desdichas, vamos subiendo paso á paso, tristes y silenciosos, la áspera pendiente de nuestro Calvario.

Por eso que tenemos el perfecto conocimiento de nuestra soledad en Europa y quizás si nos lanzamos á aventuras peligrosas, como las que parecen asomar por el campo Carlista, esta soledad se convierta en precursora de ambiciones mal contenidas sobre lo que aun nos queda, por eso, repetimos, toda prudencia es poca ;y solo el patriotismo debe hablar y obrar con viril energía para buscar nuestra regeneración dentro de la legalidad vijente.

Y en esto debemos poner empeño decidido y tenaz; que no se dijera que hemos degenerado y que, por nuestra propia culpa, nos sepultamos en el abismo sin fondo del olvido y de la ineptitud.

A nosotros nos ha correspondido desempeñar el triste papel de víctimas; pero no debemos olvidar que, siendo esta inocente, lejos de perder con la persecución, adquiere más prestigio y dignidad cuando sabe responder con brio á las acusaciones que se le dirijen y á los insultos que á su cara se le arrojan.

Todos los pueblos, todas las Naciones han tenido sus decadencias, pero los pueblos como nuestra patria no deben morir; su savia extendida por todo el mundo proclama su grandeza y solo el vértigo ó la locura podrían traer su muerte, debida mas bien al suicidio que al agotamiento fatal de un organismo que aun tiene grandes energias y vitalidad.

DEL EXTRANJERO

El Príncipe Jorge de Grecia.—Memoria semestral.—La bandera cretense.—Las Cámaras austriacas en el jubileo del Emperador.—La traición en Francia.—Un artículo de *Le Petit Var*.—Los francmasones de la Virginia.—Varias noticias.

Al Príncipe Jorge de Grecia se le ha impuesto la obligación de redactar semestralmente una Memoria acerca de la situación de la isla, Memoria que será transmitida á las cuatro potencias protectoras.

Al lado de las banderas de las cuatro potencias flota hoy sobre los baluartes de Creta la bandera nacional cretense, que fué enarbolada tan pronto como se marcharon las tropas turcas. Entre el Comité ejecutivo y los Almirantes se ha suscitado, á propósito de la bandera, un incidente curiosísimo. El pueblo cretense, cuando fué acordada por las potencias la autonomía de la isla, decidió adoptar una bandera que indicase no había sido del todo desatendidos los deseos de dicho pueblo. Esta bandera hállase así constituída: sobre fondo negro, en señal de luto, campea un pequeño cuadro en el que se ve la bandera helénica, azul y blanca, con la cruz. Esta es la bandera que en la actualidad flota sobre los muros de La Canea y de otras ciudades. Los Almirantes han dejado hacer; pero su decano, el Almirante Pother, ha notificado al Presidente del Comité ejecutivo, que la cuestión de la bandera será resuelta después de la llegada á Creta del Príncipe Jorge. Se ha aconsejado, no obstante, que desaparezca de la bandera el color negro, sustituyéndolo con el azul ó con el blanco.

***

De imponente califican los periódicos austriacos la sesión celebrada por la Cámara de los Señores y por la de los Diputados en honor del quincuagésimo aniversario del advenimiento del Emperador Francisco José al trono de sus mayores. Tanto los Señores como los Diputados asistieron en traje de etiqueta; Obispos y sacerdotes ostentaban sus espléndidas severas vestiduras. Vestían los polacos el traje tradicional de *Kontusz* y los tchéques el de *Cámara*. Las Cámaras, como decimos, presentaban singularísimo aspecto. Los pangermanistas y los socialistas abstuviéronse de asistir á la sesión.

El Príncipe Windischgraetz y el doctor Fuchs, Presidentes de ambas Cámaras, pronunciaron los discursos de rúbrica, en los que no aludieron á ninguna de las cuestiones políticas que preocupan hoy la atención pública en el imperio austro-húngaro y las dos Cámaras acordaron dirigir el próximo día 2 de Dicimiembre un Mensaje al Emperador, ofreciéndole una vez más su leal adhesion y su incondicional apoyo en la festividad de su Jubileo.

***

En Francia ha causado extraordinaria sorpresa una gravísima denuncia hecha por *Le Petit Var*, de Tolón. Dicho periódico, en su artículo titulado *¡Traición!*, dice que en los primeros momentos del debate acerca de Fashoda, hallábase el puerto de Tolón desprovisto en absoluto de proyectiles, no tan solo para la defensa de la plaza, sino para el repuesto de los buques de guerra, los cuales, à su vez, carecían de las dotaciones reglamentarias. Asegura, además, el periódico á que nos referimos, que los planos relativos á la defensa del puerto, existentes en la Prefectura marítima y en el Ministerio de Marina, han desaparecido.

Un redactor de *Le Petit Temps* ha conferenciado á este propósito con el Ministro de Marina. Mr. Lockroy, quien ha declarado ser infundadas en absoluto las denuncias del periódico tolonense.

***

Los francmasones de la Virginia (Estados Unidos) han acordado invitar al Príncipe de Gales para que asista á las fiestas que próximamente han de celebrarse para solemnizar el centenario de la muerte de Jorge Washington. Al ser consultado el Presidente Mackinley sobre la conveniencia de dicho acto, declaró que sería extraordinaria la satisfacción del pueblo americano al recibir á tan ilustre huésped y que, por lo tanto, sería invitado oportunamente.

***

Los periódicos alemanes aseguran que el Emperador conferenciará con el Príncipe regente de Baviera acerca de los acuerdos referentes al principado de Lippe-Detmold y á la organización de un tercer cuerpo de ejército bávaro, cuya capitalidad habrá de estar establecida en Nuremberg. El Gobierno ha acordado que el duodécimo cuerpo acampe en Sajonia y el undécimo en Hesse.

***

A la Rodhesia del Sur ha sido concedida una nueva Constitución, por virtud de la cual viene á convertirse dicha porción del imperio británico en una verdadera colonia de la Corona, á la manera del Cabo, quedando de la exclusiva competencia de la Compañía cuanto se refiere á los asuntos industriales y mercantiles de la colonia.

EFEMÉRIDES

COMBATE DE PALO-SECO

2 de Diciembre 1873

El 14 de Octubre de 1873 fué tomada la Zanja por los insurrectos cubanos. En ella había un número bastante regular de armas y municiones, que cayó en poder del enemigo, y sospechando los españoles que todas ó la mayor parte de ellas habían sido enterradas por aquél en las inmediaciones del mencionado punto, salió para él de Guaimaro una columna de 550 hombres á las órdenes del coronel Vilches, con el propósito de ver si las podía recuperar.

A la ida no sufrieron ningún contratiempo los nuestros; pero á su regreso, cerca del poblado de Palo-Seco, fueron sorprendidos por la partida de Máximo Gómez, compuesta de numerosas fuerzas de infantería y caballería, y bastante más considerables que las que ellos reunían.

Tras heróica y desigual lucha, quedaron 300 de los nuestros incluso el coronel Vilches, sobre el campo, horriblemente macheteados por los feroces y sanguinarios insurrectos. Las fuerzas restantes, dispersas y después de sufrir horriblemente, pudieron llegar á Guaimaro y otros puntos.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

UNA ANÉCDOTA DE GARRICK

El eminente actor inglés David Garrick, que murió en Lóndres en 1779, poseía maravillosas aptitudes de imitación. Le bastaba ver durante algunos momentos á un indivíduo y oirle hablar para copiar inmediatamente su gesto ademanes, voz, etc.. con tal propiedad que era un asombro.

Cuéntase de él que habiendo ido á la corte de Versalles (1773) el duque de Aumont le colocó en una galería por donde iba á pasar Luis XV para ir á misa. Aquella noche los admiradores del famoso actor, le obsequiaron con un banquete, y para distraer á sus amigos, terminada la opípara cena, salió del salón Garrick y volvió á los pocos minutos.... trayendo otra cara y otro traje. Todos al verle, gritaron: —¡El rey! ¡Es el rey!

En otra ocasión, habiendo muerto el ilustre novelista inglés Fielding sin haber dejado retrato alguno suyo, Garrick tomó su aspecto, caracterizándole con tal exactitud, que el pintor Hogarth pudo tomar en aquel ficticio modelo de las facciones del escritor, haciendo el único retrato que hoy se conserva del autor de *Tom Jones*.

Cuando se emplean bien el talento y las aptitudes, pueden hacerse muchos beneficios, como lo demuestra la siguiente anécdota de Garrick, emitida por sus biógrafos, que es bien digna de ser conocida:

Pasaba cierta noche por una calle de Londres, cuando se encontró á un muchacho como de veinte años, á quien conocía por haberle visto algunas veces con su padre en un establecimiento de bebidas que frecuentaba.

El joven lloraba con el mayor desconsuelo, y enternecido Garrick le preguntó por la causa de su pena.

—¡Ay, señor!—le contestó—ayer enterraron á mi pobre padre y me hallo solo en el mundo.... Pero no acaba ahí mi mi desgracia.

—Pues ¿qué más te sucede?

—Me sucede que el pillo de Fleetfrey, el posadero, ha robado á mi padre toda su hacienda.

—Cuenta, cuenta cómo ha sido eso.

—Hace ocho días mi padre vendió la casa donde vivíamos, y luego se marchó á Holyead, donde también vendió dos caballos, una mula y un carro entoldado muy bueno. De regreso á Lóndres fué á parar á la posada de Fleetfrey, donde me había citado; pero allí se puso de repente tan enfermo, que falleció á las dos horas... ¡Cuando acudí era ya cadáver! Al preguntar yo á Fleetfrey por el dinero que indudablemente llevaría mi padre en su bolsa de cuero, el miserable me lo negó.... ¡Por mi salvación, Sr. David, que lo tiene él! Pero como no hay testigos.... he perdido toda esperanza de recuperarlo.

Garrick se quedó pensativo breves momentos.

—¡Era toda nuestra fortuna!—continuó el pobre mozo llorando á lágrima viva.—Con ella contaba mi padre para trasladarnos á Irlanda y emprender allí un lucrativo negocio.

—¿Conservas el traje que llevaba tu padre cuando murió?—preguntó Garrick.

—Sí, señor.

—Bien, pues vamos á tu alojamiento y hazme entrega de todas esas prendas.

Aquella misma noche, á punto de las doce, sonaron fuertes porrazos á la puerta de la posada de Fleetfrey.

Los ladrones tienen rara vez la conciencia tranquila Fleetfrey, desde que cometió el inícuo despojo, se imaginaba tener siempre delante el cadáver del robado que venía á exigirle la devolución del dinero.

¡Calcúlese cuál sería su terror cuando, al abrir la puerta, creyó reconocer inmediatamente las mismas facciones, el cuerpo mismo de aquel espectro cuyos contornos veía á todas horas en su misma imaginación!...

—Buenas noches, querido Fleetfrey—exclamó Garrick imitando perfectamente la voz y las maneras del difunto.—Ya me tiene usted de vuelta. ¿Qué tal por aquí?

—Bien...—contestó con voz angustiosa el posadero, que se figuraba ser presa de una horrible pesadilla.

—¡Me alegro! ¡Vaya, pues esta noche no me quedo á dormir! Tengo que ponerme en camino inmediatamente para Holyad, donde me embarcaré para Irlanda... Conque... ¡venga la bolsa de cuero con la cantidad que le dejé en depósito!

—Sí... sí, señor—farfulló el tunante, que apenas podía sostenerse sobre sus piernas.

—¡Vamos, de prisa!

Fleetfrey hizo un esfuerzo, y tambaleándose como si estuviese ebrio, subió á su cuarto' volviéndo al poco rato con la bolsa, que entregó á Garrick.

—¿Está completa?

—No.... no falta.... un solo.... penique....

—Bueno. ¡Adiós!—exclamó Garrick,

Pero antes de alejarse, y satisfecho de lo bien que le había salido, para atemorizar á aquel bribón, cambió de sistema, diciéndole con voz cavernosa:

—¡Miserable Fleetfrey, reza por mi alma un Padrenuestro!...¿Ves este dinero? Pues la mitad de él está destinado á decir misas por mi eterna salvación.

Fleetfrey cayó de rodillas.

. . . .

El pobre mozo no daba crédito á sus ojos cuando Garrick puso en sus manos la bolsa con el dinero.

Fleetfrey creyó desde entonces en las apariciones de las almas en pena, é hizo cuanto pudo por ser hombre honrado.

Así, pues, el ingenioso y caritativo rasgo del gran actor produjo dos bienes.

RAMIRO BLANCO.

SILENCIO QUE MATA

Cuando todo se discute, cuando se reunen los representantes de las fuerzas vivas de nuestro país, cuando la prensa clama en todos los tonos por cuestiones de pequeño valor, haciendo que el hecho más insignificante tome gigantescas proporciones, no sale una voz que defienda los tan sagrados intereses que se confiaron al gobierno de la nación en los momentos más difíciles que hemos sufrido en el presente siglo.

La familia española quiso sacrificarse por unos hermanos ingratos, que mataban á la madre patria, consumiendo el haber general en la redención de los pródigos que con armas y bagajes se emancipaban.

Todas las clases sociales acudieron al angustioso llamamiento del gobierno, y la clase media, sobre todo, aportó sus economías de toda la vida, los pequeños capitales reunidos á fuerza de vigilias y privaciones; entrando en tan inviolable depósito las pequeñas sumas del bracero y de la servidora doméstica. Como garantía se les dió unos valores al tipo de noventa y tantos por 100, con renta del 5 y 6, interés módico, teniendo presente la carencia de industrias á que puedan asociarse los capitales de pequeña cuantía.

Dadas estas razones, se comprende que el patriotismo, más que el lucro, hizo que, con tanta ceguedad como entusiasmo, se llegara á las puertas del Tesoro público, no para recoger las ofertas de aquella doña Baldomera, que aquí no existían, sino para salvar la honra nacional y su amenazado territorio. La suscripción de las obligaciones de Filipinas se cubrió con gran exceso, dando lugar á que naciera algún descontento en los que no pudieron colocar las cantidades de que disponían.

Las obligaciones de Cuba *(billetes hipotecarios)* tuvieron el mismo orígen, y con el producto de aquellas suscripciones se ha venido atendiendo al sostenimiento de la guerra desde 1886, sin cuyos recursos, además de las sensibles pérdidas que lamentamos, hubieran muerto de hambre nuestras tropas.

Como la mayoría de los tenedores de dichos valores no se meten á estudiar el derecho que les asiste dentro de las resoluciones de Estado, como otros no alcanzan á comprender si las garantias son subsidiarias, y si faltando las rentas de aduanas de Cuba el Tesoro de la nación es el responsable, según procede en derecho; de aquí esa depreciación de tales valores y la ruina inminente de miles de familias que se quedarán pidiendo una limosna si una mano protectora no las levantan.

Los momentos son oro, mucho oro, para los incautos ó desgraciados que, arrastrados por el terror y la necesidad, tienen que vender con el 50 por 100 de pérdida. Oigase una voz autorizada; venga una palabra de los que nada puedan comprometer (aunque ya no nos quedan compromisos), y que todos sepamos á qué atenernos En los que gobiernan, no puede existir la negación del derecho, y derecho innegable tienen los que prestaron su dinero al erario para ayudarle á que se levantara, juntos han luchado éste y el país y juntos deben elevarse ó sucumbir.

Póngase término á ese agiotaje bursátil que todo lo empequeñece, y que el crédito de España alcance más alto tipo que el tan despreciable á que lo hacen bajar los mercaderes de infortunios.

A. B.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

La nueva ley francesa.—El Tratado franco italiano.—Política arancelaria.

Los nuevos derechos que por la ley del *candado* se aplican á los vinos extranjeros en Francia, cobrando desde luego los tipos expresados en el proyecto de ley presentado á las Cámaras, han venido á detener el movimiento de alza que se notaba en la exportación de los vinos comunes españoles.

En efecto; en 1897 habia habido una baja importante en lo exportado á Francia, esto es:

1896 pesetas 105 millones.
1897 » 74 »

Baja, 31 millones, cifra redonda.

Pero en 1898 se había obtenido un aumento de consideración, de tal modo, que se habría conseguido llegar á la cifra de 1896, como sigue:

Diez meses de 1896.... Ptas. 93 millones.
Idem, íd. de 1897.... » 58 y 3[4»
Idem, íd. de 1898.... » 89 y 1[2»

Los vinos de Jerez y similares tienen también algún aumento.

En esta situación ha sido presentado el proyecto de ley, y puesto en vigor desde luego, con tal oportunidad, que bien puede decirse que todo ha sido hecho contra los vinos españoles.

Véase la importación de vínos comunes en Francia, durante los *diez* primeros meses del año corriente y del anterior:

Importado de:		1898	1897
España. . .	Hect.	3.891.347	2.377.430
Italia . . .	»	11.112	7.085
Portugal . .	»	1.421	558
Argelia . .	»	2.308.681	2.923.998
Túnez . . .	«	58.406	40.424
Otros países .	»	60.584	95.770

Como se vé, España y Argelia son casi las únicas importadoras en Francia; España en alza; Argelia en baja. Italia, que en otro tiempo nos hizo la competencia, está reducida casi á la nulidad. Ya se vé contra quién van los nuevos derechos, que no han de ser pagados por los vinos argelinos. El Gobierno español envía el Toisón de Oro al presidente de la República francesa. El Gobierno de la República francesa contesta elevando los derechos sobre los vinos extranjeros, es decir, sobre los vinos españoles, que son, como se ha visto, los que van á pagarlos.

Que esto sea consecuencia del Tratado de comercio franco italiano, según periódicos franceses afirman, para nosotros, el resultado es el mismo. Los italianos calculan ya que con el Tratado podrán enviar á Francia *un millón* de hectolitros, cuando hoy no envían ni veinte mil.

En cambio, España tiene que calcular que su exportación de vinos á Francia sufre un rudo golpe, precisamente cuando se había obtenido un alza importante.

Cierto que aparte de las consideraciones políticas á que hayan obedecido las negociaciones—que duraban desde 1896—para llegar á ajustar el Tratado con Italia, ha obedecido Francia también á necesidades económicas. Sus exportaciones se presentan en baja de bastante consideración tanto más cuanto que la parte principal recae sobre los *objetos fabricados*.

En los diez primeros meses del año la exportación de *objetos fabricados* ha sido, en Francia, de 1.425 y 4[5 millones, contra 1.451 y 1[2 millones en el mismo periodo de 1897.

Entre esos objetos fabricados, los tejidos de seda pierden 21 1[4 millones, los tejidos de lana 35 1[2 millones, las modas y flores 7 y 4[5 millones, etc., lo cual significa una gran pérdida para la fabricación de materias textiles, aunque en otros productos haya alguna compensación como resultado general.

Francia ha ido á buscar salida para sus productos industriales. Y, en efecto, además de las rebajas arancelarias que Italia había ya concedido á Inglaterra, Alemania, Austria, Hungría y Suiza, y de las que beneficiará Francia por el nuevo Tratado, el gobierno italiano ha concedido rebajas especiales para Francia, en ochenta artículos ó partidas de su Arancel, y vá á presentar al Parlamento el proyecto de ley para la ratificacion.

Estas rebajas favorecen á Francia en los vinos y coñacs, medicamentos, perfumería, tejidos de todas clases, artículos de París, modas, mercería y otros muchos. Claro es que los vinos, frutas verdes y otros varios productos italianos se benefician con el nuevo Tratado. Las sedas y sederías son las que quedan exeptuadas.

España paga aquí los vidrios rotos, ya que, como se ha visto, sobre ella casi

exclusivamente recaerá el nuevo gravamen sobre los vinos extranjeros, y que los italianos calculan ya enviar á Francia un millón de hectólitros.

Pero, ¿cómo tratamos nosotros á los productos francese?

Les hemos concedido la tarifa de nación convenida, la segunda columa del Arancel, y con esta les hacemos pagar:

A los tejidos de algodón cruzados, de 26 hilos en adelante	46 por ciento
A los mismos, hasta 25 hilos	110 »
A los de cáñamo y lino, hasta 24 hilos	441[2 »
A los mismos, de 25 hilos en adelante	46 »
A los paños y pañerías. .	67 »
A las alfombras.	45 »
A los tejidos de punto de lana con ó sin mezcla .	54 »

Y no continúo, porque habría para llenar dos columnas del periódico.

Y con esto nos quejamos de que otras naciones eleven los derechos sobre nuestros productos.

No queremos convencernos de que en todos los grandes acontecimientos que han perturbado y amenazan perturbar Europa, hay en el fondo una cuestión económica, una cuestión comercial, una cuestión arancelaria: la necesidad de abrir nuevos mercados. Y no es preciso profundizar en las tremendas desdichas que han caído sobre nuestro país, para ver que en el fondo han existido las mismas causas. Lo dije en EL LIBERAL antes de que estallara la guerra, en un breve artículo que titulé *La clave*, y que sólo contenía media docena de cifras. No eran necesarias más.

Había el Gobierno, algún tiempo ha, ajustado un Tratado de comercio con Alemania, que habría obligado á Francia á ajustar inmediatamente otro con España. Y no se paró hasta que se logró que las Cortes negasen la ratificación.

No lo habrá olvidado Alemania, seguramente.

Y seguimos con la misma política arancelaria.

Y nos quejamos de lo que con nuestros vinos nos sucede.

Hay que deplorarla profundamente; pero no debe causarnos sorpresa alguna.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

DE CUBA

Como es consiguiente, no ha terminado aún en la Habana la excitación en los espíritus. La llegada á la Península de la fuerza del batallón de Orden público, permitirá dar á conocer pormenores interesantes de los sucesos ocurridos en la Habana antes de su embarque, y que sólo conocemos, hasta ahora, por los minuciosos relatos de la prensa extrajera.

Diversos incidentes relacionados con el batallón de Artillería que daba guardia en el barrio del Vedado á la comisión americana, con el de Talavera y con la Guardia civil, así como los que se refieren á lo ocurrido en Puerto Príncipe y Nuevitas, harán comprender á todos lo urgente que es activar la repatriación.

El día de San Cristóbal

Después del embarque del batallón de Orden público, no ocurrió en la Habana suceso alguno de importancia. La población adquirió su aspecto normal, se retiraron á las afueras las tropas situadas en los puntos estratégicos de la población, y la Guardia civil, después de entregado su armamento, continuó encerrada en el cuartel de Dragones.

Así llegó el dia de San Cristóbal, patrón de la Habana. A la procesión que con ese motivo se celebra allí, acudieron numerosas fuerzas de voluntarios formadas, y á presenciarla vinieron muchos de los insurrectos acampados en Marianao que forman parte de las fuerzas que manda Menocal.

Terminada la procesión, y al desfilar las fuerzas por el Parque, se dejaron oir algunos vivas, prorrumpiendo los voluntarios en vivas á España y mueras á los americanos. En el Parque y en la calle de la Reina hubo algunos conatos de agresión personal, prontamente dominados por la energía del general Arolas.

Algunos grupos de soldados de la cuarta compañía del batallón de Orden público que consiguieron eludir el embarco, vagan por las proximidades de la Habana sin incorporarse á nuestras fuerzas ni á los insurrectos.

Menocal, que tiene establecido su campamento de Marianao, á veinte minutos de la Habana por ferrocarril, ha ofrecido á las comisionados americanos poner á su disposición, en caso de turbarse el orden en las calles de la Habana, 3.000 insurrectos á las dos horas de dársele aviso y 10 mil á las veinticuatro horas.

Calixto García

La misma prensa americana critica á este miserable por su proceder. García y sus ayudantes—dice el *Heral*—miran á los españoles como vencidos y se consideran ellos vencedores, sin tener en cuenta que aún ondéa en la Habana la bandera española.

El 19 salió García de la Habana con rumbo á Nueva York. Los delegados americanos le obligaron á cumplir la formalidad de solicitar pasaporte del general Blanco, á lo cual se resistió García tenazmente, cediendo al fin.

Se embarcó en el muelle de la Machina, reservado generalmente para el embarco de autoridades. Sólo le acompañaron al muelle su madre y algunos amigos íntimos.

La Aasmblea

La Asamblea insurrecta reunida en Santa Cruz ha suspendido sus sesiones, citándose para celebrar la próxima en Marianao cuando vuelva Calixto García de Nueva York. Este, á su vuelta, traerá dinero para abonar un año de sueldos á las fuerzas insurrectas.

Este pago se hará el 10 de Diciembre. No se sabe de dónde ha salido ese dinero.

TRAIDORES Á ESPAÑA

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de Ultramar:

«Excelentísimo señor: Teniendo conocimiento este ministerio de que D. José Conrado Hernández, D. Rafael Romeu y Aguayo, D. Arístides Maragliano Fumero, D. José María Figueras y Chiqués, D. Angel Acosta y Quintero, D. Rafael Nieto Aveille, D. Julio María Padilla é Iguina y D. Francisco Arango y Mantilla, funcionarios de la administración de justicia de Ultramar, con destino en la isla de Puerto Rico, han aceptado cargos públicos del Gobierno norteamericano, que llevan anexa autoridad ó jurisdicción, y prestado juramento de adhesión y de obediencia á aquel Gobierno, con cuyos actos han dejado de estar sometidos al fuero y beneficios de la nacionalidad española;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los referidos sujetos cesen de figurar en el escalafón general de los funcionarios de justicia y ministerio fiscal del Reino, que de esta resolución y del documento en que consta el proceder de los interesados es una copia literal á sus expedientes respectivos, al tenor de lo establecido en el art. 73 del Real decreto ley de 5 de Enero de 1891, y que se publique en la *Gaceta de Madrid* y se dé conocimiento á la Junta de Clases pasivas para los fines consiguientes.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1898.

ROMERO GIRÓN.

Celebramos el proceder del Gobierno contra esos traidores.

LOS MEDICOS DE QUINTAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la real orden siguiente:

«1.° Los concursos para la provisión de las plazas de médicos propietario y suplente de las comisiones mixtas de reclutamiento, se verificarán en los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año y en los términos que previene el artículo 3.° del real decreto de 5 de Enero de 1897, debiendo las comisiones provinciales anunciar dichos concursos con la anticipación necesaria.

2.° Verificados en los días que siguen por las comisiones provinciales los nombramientos de los referidos médicos, éstos comenzarán á ejercer sus funciones en 1.° de Enero de cada año, cesando en ellas el 31 de Diciembre.

3.° En las incidencias que en cada año queden del anterior, entenderán los médicos nuevamente nombrados.

Y 4.° En cumplimiento de las reglas que anteceden, los facultativos que actualmente sirven en las comisiones mixtas cesarán el 31 de Diciembre, fecha en que con sujección á lo que disponen las mismas reglas deberán estar nombrados los han de ejercer en el reemplazo de 1899.»

CORREO DE PUERTO RICO

El gobierno insular.—La primera crisis.—Desacuerdo de los secretarios.—El general Brooke.—La prensa de Mayagüez.—Incendios y asesinatos.—Partidas de bandoleros.—La situación de Yauco.—Militares y paisanos.—En Rio Piedras.—Siete huérfanos.

San Juan 14 de Noviembre.

Ya han trascendido al público las noticias que hace dias circulan sobre próxima crisis, planteada por el cuerpo de consejeros civiles del gobierno militar.

En concreto no se conocen las causas, pero bien se ve que en aquel cuerpo consultivo no hay unidad de miras ni de criterio, porque la cizaña todo lo invade y será imposible sofocarla.

Desde que cesó la soberanía española, dice *La Correspondencia de Puerto Rico*, existe desacuerdo entre los consejeros y cada cual lucha por desligarse de los antiguos compromisos que los unían á la presidencia.

Existe, pues, un malestar que es probable precipite los acontecimientos.

Al Sr. Muñoz Rivera, que posee gran sentido político, no se le oculta la tirantez que existe entre los antiguos secretarios, y tendrá que aconsejar, como es natural, la sumisión ó la dimisión.

El general Brooke ha empezado ya á estudiar el asunto para resolverle, quiza muy en breve.

Los periódicos de Mayagüez publican detalles del incendio de la finca Colleras, propiedad del Sr. Tornabella. Este había recibido un anónimo, en el cual se le anunciaba que sería incendiado su hermoso cafetal.

Entonces el Sr. Tornabella pidió permiso para armar varios hombres que defedieran la finca, y puso en ella cinco con dicho objeto.

A las ocho de la noche llegó la partida, compuesta de unos doscientos hombres, algunos á caballo, los cuales hicieron varias descargas é incendiaron la casa de máquinas.

Los cinco guardianes se habían retirado previamente, pues no habían de luchar con tan desigual número, y los individuos de la partida penetraron en la tienda del cafetal, llevándose la provisiones y café allí almacenado. También robaron un hermoso caballo de silla.

Las pérdidas ascienden á treinta mil pesos.

En la misma noche fueron incendiadas en Mariacao y en las Marías varias fincas cafeteras.

De estos últimos incendios no se tienen aún detalles.

La situación de Yauco es muy desagradable. Los propietarios reciben amenazas por medio de anónimos. El jefe de bomberos recibió uno diciéndole que si al oir tocar á fuego se echaba á la calle con sus subordinados, sería muerto en el acto.

El martes de la semana última no ocurrieron más que tres incendios y dos asesinatos.

Al día siguiente llegó de Ponce el propietario hijo del país D. Prudencio Méndez, y cuando descansaba en su casa del barrio del Algarrobo, á cuarenta y cinco minutos de Yauco, entró una partida de quince hombres armados, y le mataron, apoderándose de todos los objetos de valor que hallaron á mano.

El Alcalde de Yauco, Sr. Gaztambide, hace todo lo posible por conservar el orden, pero no puede conseguirlo por falta de medios para organizar la policía rural.

También fueron incendiados en el barrio de Diego Hernández, jurisdicción de Pauco, los establecimientos de la finca de un súbdito francés.

También en la calle de San Francisco, de esta capital, hemos tenido nuestro correspondiente tumulto. Un marinero norteamericano se llevó una azucarera del café de la plaza de Colón, y trató de venderla en el café de la Purita, de la calle de la Luna. Allí se inició el desorden, acompañado de palos y bofetadas, que continuó en la calle de San Francisco. Con este motivo, varios soldados se declararon en actitud hostil contra el pueblo; pero la policía, que no quiere intervenir en las cuestiones de militares y marinos, abandonó la defensa de los paisanos y dejó á éstos entregarse á la furia de los militares. Esto no sucede en ningún pueblo culto.

A la salida del pueblo de Río-Piedras, varios facinerosos han dado muerte al honrado vecino, modelo de padres de familia, Sr. Escandón, oriundo de España, que desde joven residía en esta isla, donde se casó con una portorriqueña. Deja siete hijos huérfanos.

Todo esto no es más que una pequeña parte de lo que sucede.

Z.

NOTAS MILITARES

POR LO QUE NOS RESTA

La Epoca y *La Correspondencia de España* ocúpanse, como hace dias lo realizamos nosotros, de la necesidad imperiosa en que se halla el Gobierno de fortificar rápida y formidablemente las islas Canarias y Baleares y nuestras posesiones africanas.

Hay que tener presente la ruina de nuestro poder naval, cuya construcción exigirá el empleo de grandes sumas y mucho tiempo, durante el cual no pueden quedar abandonados los territorios extrapeninsulares que aún nos quedan. Se hace preciso, pues, dotar á las plazas que en ellos existen de todos los elementos necesarios para que puedan defenderse por sí solas en el caso de un ataque imprevisto, sin necesidad de esperar socorros de la Península. Hombres, cañones, baterías, pertrechos, viveres; todo debe acumularse allí en la cantidad mayor posible, de tal manera que si alguien pretende dar un golpe de mano, encuentre grandes dificultades para la empresa.

Se dirá que á la larga, y sin auxilios, habrían ee sucumbir los puntos atacados; pero se debe tener presente que todo el que acomete una aventura militar comienza por hacer el cálculo de lo que puede costarle, y si esto es más de lo que á su juicio vale aquello que trata de conquistar, desiste seguramente de su intento. Los españoles somos los únicos que peleamos ya sin sacar *a priori* tales cuentas.

Si los norteamericanos hubiesen sabido que para apoderarse de nuestras colonias necesitaban sacrificar doscientos mil soldados, una docena de buques de gran porte y muchos millones de dollars, es casi seguro que se hubieran estado muy quietos en su casa, sin buscarnos cuestión.

Por eso, si á Canarias, Baleares y Ceuta se les concede un valor respectivo dado, N, y el que desee apoderarse de cualquiera de esos puertos calcula que, por la resistencia en ellos preparada, ha de costarle N más 1 la empresa, podremos tal vez conservar siempre la integridad de nuestro territorio y las escasas posesiones que nos quedan.

De no hacerlo así, de seguir confiando en «la fuerza de nuestra debilidad,» aunque sea aderezada con «nuestro derecho,» á la vista está el porvenir que nos aguarda.

J. LAPOULIDE.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL).

Disparos de arma de fuego.—Dos agentes de vigilancia heridos.—Detenciones.

Anoche ocurrió un triste suceso que afortunadamente no ha tenido fatales consecuencias, al parecer.

Desde hace varios días venía practicando pesquisas el cabo de vigilancia conocido por «Reverte», para capturar á 4 sujetos acusados por robo de semovientes.

Anoche tuvo antecedentes dicho cabo de que los autores de aquel se encontraban por el barrio de San Bernardo, y sin pérdida de tiempo se disfrazó de paisano, con otro guardia, marchando ambos á dicho barrio.

Al llegar á este empezaron á hacer indagaciones y hallaron un grupo de cuatro ó seis individuos, y al pretender los policías detenerlos hicieron aquellos varios disparos de arma de fuego á estos, á los que también contestaron los guardias, resultando heridos «Reverte» y su compañero.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios serenos, polizontes y el inspector del distrito, los cuales pudieron detener á dos individuos llamados Gabriel de la Cruz Expósito, natural de Linares, y José Martín Romero, ocupándoseles un revolver y un cuchillo de grandes dimensiones.

El Martín Romero estaba procesado por esa Audiencia, y el mes anterior cuando se estaba celebrando un juicio oral, se sustrajo de la acción de la justicia, viniéndose á esta.

El cabo «Reverte» fué curado en la Casa de Socorro del Cardenal, de varias heridas de poca importancia, y su compañero Antonio Pacheco fué trasladado al Hospital Central, reconociéndosele una herida en la cabeza, que no reviste gravedad, pues á las dos de esta tarde, por disposición facultativa, marchó á su domicilio.

La policía continúa trabajando para capturar á los fugados.

El juzgado de guardia instruye sumaria.

REAL.

Sevilla 1.° de Diciembre de 1898.

LA PESCA DEL "BOU"

Desde el día 1.° del próximo comenzará á regir, con el caracter de provisional, el Reglamento para la pesca con el arte del *bou* y demás redes de arrastre, remolcadas por embarcaciones.

Según el citado Reglamento, la pesca solo podrá ejercerse á tres millas de la línea de costa determinada por las sectas que unen los puntos y cabos.

El porte mínimo de las embarcaciones será de tres toneladas en las costas del Mediterráneo.

Dentro de la zona fiscal se considera preferente la pesca con palangres y con redes más sedentarias, por lo tanto las embarcaciones al *bou* deben hacerse afuera durante las costeras importantes. La apertura y fin de estos la acordarán las autoridades de marina oyendo á los patrones y Juntas de pesca,

Las almadrabas, con relación á la pesca de arrastre, deben considerarse como formando parte de la línea de la costa.

Toda embarcación de vela dedicada á la pesca del *bou* deberá llevar su folio con números grandes en los amuros, en la popa y en la vela.

En las costas del Mediterráneo que sean limpias, y no encuentre, por tanto, el pescado defensa contra los abusos, podrá el ministro de Marina disponer el acotamiento parcial.

Toda embarcación que sea aprehendida pescando dentro de las tres millas. ó que se pruebe que ha pescado en esta zona, será castigada por primera vez con la multa máxima, y si reincide, se suprimirá la licencia durante lo que falte de trimestre y el trimestre siguiente; si reincide por segunda vez, la supresión será de dos trimestres, y á la tercera reincidencia quedará borrada la embarcación.

Si se notara que las disposiciones de las autoridades no fuesen en alguna provincia atendidas, dejarán de ser las licencias gratuitas, y lo que por ellas abonen se invertirá en sueldo para los guardacostas.

Los capitanes generales de los departamentos deberán informar dentro del plazo de un año, sobre el resultado de la aplicación del reglamento de que nos ocupamos.

También se ordena que por el depósito hidrográfico se haga un calco de la carta de España, marcando la línea de la costa y la de tres millas de distancia, que ha de regir para los efectos del reglamento.

LA MONEDA CUBANA

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden, en la cual se dispone:

1.° Las cantidades que por cualquier concepto existiesen en las cajas de los cuerpos de Cuba, á su llegada á la península, en billetes que no sean del Banco de España, en monedas de oro nacionales ó extranjeras, y en las de plata y bronce sin circulación oficial, serán consideradas como efectos valorados, y no como efectivo metálico, y en tal concepto, no serán comprendidas en las cuentas corrientes á que se refiere el artíulo 17 de la real orden de 12 de Agosto último y el 3.° de la de 23 del mismo mes.

2.° Los cuerpos en que tales depósitos existan, formarán duplicada relación nominal de los depositantes y efectos que á cada uno corresponda, y en paquete cerrado las remitirán á la Caja central, ó depositarán en la de los regimientos, según los casos, donde previo reconocimiento, serán conservados en la misma forma, acusando el correspondiente recibo en una de dichas relaciones. El importe con que figuren los dichos valores continuará formando parte de las existencias en las cajas de las comisiones liquidadoras.

3.° Cuando deba ser devuelto alguno de estos depósitos, se pedirá por dichas Comisiones la devolución á las cajas en que se custodien, y éstas lo verificarán anotándolo en las correspondientes relaciones.

4.° Si algún depósito consistiese en monedas de una y otra clase, se separarán las no circulantes para formar las relaciones expresadas, y el resto se ajustará á las prescripciones ordinarias, ingresando en las cuentas corrientes referidas.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido el retiro provisional al teniente de navío de la reserva D. Rafael Mendoza.

Se ha concedido dos meses de licencia al contador de navío D. Juan Butrón y un mes de prórroga en su licencia al astrónomo D. Serafín Sánchez.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente de Infantería de Marina don Juan León y Muñoz.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Torrevieja el teniente de navío de la reserva D. Fernando Lopez Saul.

Ha sido desestimada una instancia del segundo condestable D. José Recio, solicitando abono de medio sueldo por el destino que desempeña en la fábrica de pólvora de Santa Bárbara.

Ha sido propuestò para el ascenso á tercer condestable, el cabo de mar Francisco Ferrer Esteve.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer llegó á esta el Administrador de la Compañía de ferrocarriles andaluces, Mr. Cocagrb.

Salió para Madrid en dicho tren el director de la fábrica de Plasencia de las Armas, D. Aristides Fernández.

Llegó á Jerez, procedente de Madrid, D. Francisco Ivison y O'Neale, representante de la Cámara de Comercio en la Asamblea de Zaragoza.

Se encuentra enfermo de gravedad un hijo pequeño del apreciable vecino de Jerez, D. Julián Pemartin.

Ha obtenido mejoría en su enfermedad, nuestro estimedo convecino D. Ignacio Lizaur.

Hállase enfermo el Secretario de este Ayuntamiento, D. Francisco Pró.

En la próxima festividad de la *Inmacula la Concepción*, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el canónigo penitenciario D. Manuel María Cerero y Soler.

Ayer dejó de existir la distinguida señora D.ª María Josefa de Martin Barbadillo, cuya muerte ha sido sumamente sentida en Cádiz, por ser persona muy conocida y apreciada entre la buena sociedad gaditana y pertenecer á una antigua y distinguida familia de esta localidad.

La Sra. de Martin de Barbadillo era esposa de nuestro estimado amigo D. Fernando de Arrigunaga, á quien, con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, así como á los hermanos de la finada, por desgracia tan desconsoladora.

Esta tarde á las tres se verificará el sepelio, que será indudablemente una manifestación de duelo y una prueba más de las simpatías que goza en Cádiz la familia doliente.

El estreno de la zarzuela *Concurso de belleza*, original de autores gaditanos, animó anoche considerablemente el Teatro Principal, viéndose muy concurridos los pisos altos y á distinguidas personas en las localidades preferentes.

La música agradó y fué aplaudida, repitiéndose un trozo de ella; pero no fué suficiente á salvar el libreto, que ofrece poca novedad y desmereció mucho de la partitura.

El público pidió los autores, que no salieron á escena, por no encontrarse en el teatro: lo son D. Joaquín Marenco y don Manuel Sadulé de la letra y el Sr. D. Ivo Gottós, de la música.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. **Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4**

Los muestras de desagrado para el libreto fueron quizá demasiado violentas, dándose un espectáculo, cuya repetición debería evitarse por aquellos que pueden y están llamados á hacerlo.

Esta noche es la función á beneficio de la Cruz Roja, cuyo programa conocen nuestres lectores.

Hay gran número de localidades vendidas y es de esperar que revestirá mucha brillantez.

By.

GACETILLAS

El vapor de Cuba.—Ayer mañana zarpó para Barcelona, continuando su viaje, el vapor español *Alava* llegado de Cuba el dia anterior.

Conduce, como nuestros lectores saben, el batallón voluntarios de Madríd, y numerosos jefes y oficiales de distintas armas, que llegaron á Cádiz en tránsito para la cindad condal.

Reses.—El vapor *Calderón*, llegado ayer mañana procedente de Vigo, ha conducido numerosas reses para este mercado.

Fueron desembarcados por la tarde en el muelle de Puerta Sevilla, siendo en aquél lugar reconocidas por el veterinario D. Manuel Palomo.

El yate imperial.— Ayer quedó despachado por la Sanidad el yacht alemán *Hohenzollern*, que se dirije á Brunsbuttel.

De regreso.—En el tren mixto marcharon ayer tarde, de regreso á sus casas, 150 soldados repatriados.

Fueron despedidos en la estación por el Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, con sus ayudantes Sres. Carranza y Ruano.

De arribada,—Ayer mañana arribó á Cádiz el vapor *Pio IX* de la empresa Pinillos, salido el dia anterior con rumbo á Cuba.

Durante la noche se descubrió una vía de agua, producida por la rotura de la bocina de la hélice.

Reparará la avería y saldrá nuevamente de nuestro puerto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2.º, 4'25 taade.

Cosas de los yankis

El corresponsal del *New York Herald* en Madrid ha telegrafiado á su periódico una porción de infundios, referentes á movimientos carlistas en el Norte de España.

Entre otras cosas, dice, que la Cruz Roja de Navarra se compone de elementos afectos al carlismo y que el Duque de Almodóvar ha pedido al Papa su intervención para que haga cesar las agitaciones que se advierten.

Madrid 1.º, 7 noche.

Los nuevos Aranceles de Cuba

Se asegura que los nuevos Aranceles de Aduanas de Cuba serán aplicados á todas las naciones, incluso á los Estados Unidos.

En un consejo celebrado anoche se trató principalmente de la cuestión arancelaria en la Gran Antilla.

Se dice que prevaleció la idea de no conceder ventajas á ninguna nación.

Empréstito italiano

La Cámara italiana ha aprobado el proyecto referente al préstamo de un millón de liras solicitado por el gobierno provisional de Creta.

Proyectos belicosos

Dicen de París, que el general Mercier en un banquete que le ofreció la guarnición de Le Daus, por su pase á la reserva, dijo que el ejército francés no es dado á la discusión y que está siempre dispuesto para combatir en una época tal vez bastante próxima.

Madrid 1.º, 9 noche.

Las Carolinas

La prensa americana dice que los Estados Unidos han desistido de reclamar las islas Carolinas y que sólo se propone comprar una de aquellas.

Desplantes británicos

El primer Lor del Tesoro ha pronunciado un discurso en Bristol, en el que dijo que se equivocan los que creen que Inglaterra aceptaría cualquier cosa con el fin de evitar una guerra, pues ninguna nación habría obrado de distinto modo que Inglaterra en la cuestión de Fashoda.

Inglaterra no tiene rencor con Francia y las dificultades que han surgido son obra del partido colonial francés, pues Inglaterra dejará que cada país realice su misión dentro de su esfera de acción.

Madrid 1.º 10'15 noche.

Víctimas de una explosión

En la Habana han muerto doce de los heridos en la reciente explosión en el polvorín de la avenida del Infante.

La alianza anglo-yanki

Telegrafían de Londres, que en un número extraordinario de Navidad de un periódico. se publicará un artículo de Chamberlain, preconizando la liga anglo-sajona y diciendo que Inglaterra no vacilará en hacer una alianza con los Estados Unidos contra el Universo entero para defender el ideal del humanitarismo, de la justicia y de la libertad, de la raza anglo-sajona.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	517'0
Idem exterior	56'10
Idem amortizable	00'00
Cubas del 86	49'50
Cubas del 90	41'25
Aduanas	00'00
Filipinas	00'C0
Banco de España	386'00
Tabacalera	217'50

CAMBIOS

París, vista	00'00	37'70
Londres, vista	00'00	34'70

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes —Santa Bibiana, vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Antonio.
Mañana en la misma iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 2

Primera alta á la 01'16 de la madrugada.
Segunda alta, á las 01 y 31 de la tarde.
Primera baja, á las 10 y 34 de la mañana.
Segunda baja, á las 10 y 53 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'54 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 03,35 n. pónese á las 10'07 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez saldrá el viernes 2 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Diciembre a las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. F. Vigel saldrá el viernes 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

BAZAR ESPAÑOL
(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

†

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Dª Mª Josefa de Martín Barbadillo

y Herrera Dávila, de Arrigunaga,

HA FALLECIDO

El día 1.º de Diciembre 1898, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viudo, hijo, hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar el alma de la finada á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conducción del cadaver al Cementerio católico, acto que tendrá lugar hoy viérnes 2 de Diciembre, á las tres de la tarde.

Vivia, Manuel Rancés, 27.

No se reparten esquelas.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la **INYECCION CUBAS**. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañan2

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 5 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Función extraordinaria á beneficio de la Cruz Roja.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—Las Zapatillas. —La Revoltosa—Olé Sevilla.—La boda del cojo.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en **Chaquetas, Capas-visita**, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como **Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.**

Telas para trages de **Señoras** y **Caballeros**, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de **Raiz de Coco**, hasta el más rico de **Bruselas ó terciopelo.**

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros
DE
LUIS DE LA TORRE
CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17
CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónó puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsios Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*
Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona [illegible]gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi[ci]o. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida [y] vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jorr[na]lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu[e]de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento
Periódico
Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Sábado 3 de Diciembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 915.

LA ASAMBLEA De Zaragoza

MENSAJE A LA REINA

«SEÑORA:

Las Cámaras de Comercio españolas, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término á sus tareas, acordando ejercitar ante vuestra majestad el derecho de petición, reconocido por las leyes á todos los ciudadanos españoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventuras de la patria, obedecemos menos al estímulo del propio interés que á la conveniencia general de la nación y á los clamores angustiosos de aquellas clases, con las cuales nos pone en diario contacto y en estrecha comunidad de sentimientos la índole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza, poco ó nada hemos demandado privativamente para nosotros. Hoy, al acudir á V. M., con el respeto con que deben acercarse al trono los que ya sólo en él pueden depositar su confianza, no venimos tampoco en solicitud de privilegios; no venimos siquiera á defender nuestras haciendas, sino á exponer los males que la nación entera padece, brindando, para el posible alivio de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados de propósito en una ciudad á la que el santo amor de la patria diera en todo tiempo tan gloriosos timbres, nuestro primer pensamiento fué para España, y nuestro primer voto el que afirmaba que los deshechos restos de aquel imperio, grande y próspero en otros días, ahora desmembrado y abatido por torpezas de los hombres, más acaso que por fatalidades de la historia, se recogen y estrechan como nunca en el hogar común, dispuestos á poner sobre la variedad de sus intereses sobre sus diferencias todas, la unidad intangible de la nación.

No queremos, señora, como ha dicho una voz elocuentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar á España por esquivar la terrible carga de levantarla; pero cansados ya de sufrir tribulaciones y miserias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan atrajeron sobre nosotros; viendo la mitad del territorio perdido; la sangre de nuestros hijos derramada locamente en guerras que la imprevisión suscitó y que la temeridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los autores de tanto desastre, y quizá apercibidos á preparar en su inconsciencia nuevos y más grandes infortunios, creemos llegada la hora de poner término á nuestra abstención y silencio, no sin reconocernos culpables ante vuestra majestad y ante el país de haberlos guardado por tanto espacio, para que á merced de ellos una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, labrase en corto tiempo la ruina y el deshonor de España.

Saben las Cámaras de Comercio cuan vivamente llegan al corazón de vuestra majestad las desventuras de la patria, y cómo junto al trono de D. Alfonso XII hallan ecos de simpatía los dolores públicos. Saben que en nadie ha de ser más vivo que en vuestra majestad el deseo de ver á la nación consolada de sus tristezas y repuesta en lo posible de sus quebrantos, Por saberlo excusan representar una á una las amargas consecuencias de tantos yerros, las calamidades que el pueblo padece y las ofensas que todas las clases sociales reciben diariamente de ese Estado que se desquicia. Vana apariencia el cumplimiento de las leyes, podemos resumir la situación del mismo, diciendo que de la justicia, del derecho, de las libertades y del orden ha hecho tabla rasa una minoría exígua, favorecida por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclusivamente á fomentar la agricultura, las industrias, las artes y el comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no omitir ningún sacrificio, á no excusar ningún concurso á deponer en los altares de la patria, así la sangre de nuestros hijos como los restos de nuestras haciendas, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo, que no regatearía seguramente sus esfuerzos para la regeneracion; hemos afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstrucción del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que en nuestro humilde sentir deben ser la norma de la radical transformación demandada por voz unánime del país. Fruto de estos deliberaciones es el clamor que traemos hasta las gradas del trono: oigalo, benévola como siempre, vuestra magestad, que con nosotros habla, con la franqueza aprendida de aquella tierra donde la verdad aún conserva sus fueros, una parte considerable de nuestra querida España.

Pedimos en primer término que se practique un escrupuloso balance de la Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro y acabemos de saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos; que no haya ya más presupuestos amañados, promesas falaces, pignoración de las rentas públicas, espejismos halagadores que nos han traido á la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aun en la casa del rico.

Pedimos igualmente que se abra una información severísima acerca del empleo dado en las guerras al patrimonio de la nación, castigando sin contemplaciones y sin flaquezas á cuantos resultaren culpables de haberlo malversado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran, sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda, sobre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que habrían de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la Administración aliviándose, para el porvenir, la enorme carga de las clases pasivas.

Ansia vehementísima de todos los gobernados es que quienes han de juzgarnos no vivan á merced de la política, y los que han de administrarnos sean servidores fieles del pais, no ciegos instrumentos de los partidos. Por eso pedimos un poder judicial independiente, y una administración descentralizadora y justa, donde la capacidad y el mérito hallen francas las puertas y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispensable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que, pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los comicios sino en los ministerios, y vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parlamentos el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La asamblea de Zaragoza, dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y á perseverar en su empeño llegando hasta donde la necesidad no más le fije límites, confía en que por estos remedios, complementados con algunos otros que la voz nacional señala y pide tiempo há, evitará España los peligros de disgregación que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las riendas del Estado vengan á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la administración botín prometido á los nuestros; pero si pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos administre con paternal interés; que nuestras haciendas entren en orden y nuestros presupuestos se reduzcan á la capacidad contributiva que la nación pueda sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos esquilme y desangre, cegando las fuentes de la riqueza: que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad; que gocemos de las realidades de la justicia y del derecho, no funciones engañosas de una y otro; que la experiencia de la vida nacional y el sentido positivo de las cosas sean quienes tracen rumbos y derroteros al gobernante, apartándonos de sueños quiméricos y de empresas superiores á nuestras fuerzas; que defendamos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al ejercito y á la marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme la organización provincial y municipal inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador, y que caiga, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrío pesimismo de aquellos que en excusa de los propios yerros ofenden al pais suponiéndole en irreparable decadencia y desconfían de sus energías, de sus alientos y de sus virtudes. Es el Estado, señora, no es la nación, quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fé en la patria; la tenemos también profunda y respetuosa en los sentimientos de V. M. Escuche nuestras quejas, fíe en el pueblo que rije y Dios hará que cuando vuestro augusto hijo alcance con los años la efectividad del poder, no reine sobre un pais muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 Noviembre de 1898.—A los reales pies de V. M.—Por la Asamblea: El presidente, Basilio Paraiso.—Los vicepresidentes, Camilo Pérez Lurbe; Pablo Ruiz de Velasco; Isidro Gassol; Emiliano de Olano.—Los secretarios, Alberto Rusiñol; Santiago Alba; José Nagel Disdier; Joaquín Pérez Boullosa.

DEL EXTRANJERO

Llegada á Berlín de los Emperadores de Alemania.—Pésimo efecto causado en Rusia por el discurso del Emperador en Damasco.—Los regalos del Sultán.—La prensa británica y la política internacional inglesa.—La bahía de Delagoa.—Temores de Alemania y del Transvaal.—Varias noticias.

Los Emperadores de Alemania han llegado á Postdam, habiendo sido recibidos en la estación por todos los ministros, los altos dignatarios civiles, militares y eclesiásticos y las autoridades provinciales y municipales. El Canciller, Príncipe de Ho-Hohenlohe, pronunció el discurso de bienvenida, al que no contestó el Emperador; pero á los pocos momentos de su llegada mandó llamar á los Ministros y conversó con ellos largo rato, hablándoles de los lisonjeros resultados del viaje y de las incalculables ventajas que por virtud del mismo habrá de alcanzar, en un porvenir no remoto, el imperio alemán. La situación política actual en el Mediterráneo no puede ser, á juicio del Emperador, más satisfactoria.

El *Berliner Tageblatt* publica una carta de San Petersburgo, en la que se da cuenta, en los términos que verán á continuación nuestros lectores, de la impresión causada en las esferas oficiales del imperio ruso por el viaje del Emperador Guillermo:

«Admiración profunda ha causado aquí el discurso pronunciado por el Emperador de Alemania en Damasco, después de visitar la ciudad por excelencia santa para todos los cristianos. No se comprende que el Emperador, llena la mente de los recuerdos de Jerusalén y de las Cruzadas, haya podido pronunciar un verdadero panegírico de Saladino, el Sultán que arrebató definitivamente la ciudad de Jerusalén á los cristianos. Ocioso, por otra parte, fuera enumerar los innumerables detalles del viaje, que han sido acerbamente criticados en Rusia.

Baste decir que el viaje á Palestina, y sobre todo el discurso de Damasco, han arrebatado al Emperador muchas de las simpatías personales de que gozaba en San Petersburgo, y hoy tiene en contra suya aun á los más entusiastas germanófilos.»

Los Emperadores han encontrado á su llegada á Postdam los regalos del Sultan de Turquía. Por mar fueron conducidos á Hamburgo, y de aquí á Berlín por el camino de hierro. Consisten en brocados, tapices y alfombras de maravillosa hermosura; cuadros, objetos artísticos y joyas de valor inapreciable. Organizóse un Comité para preparar festejos en Berlín á la llegada de los Emperadores; pero los berlineses no han respondido á las excitaciones del Comité, y la entrada de los Soberanos en su capital no ha revestido solemnidad de ninguna clase. Aseguran algunos periódicos que el Emperador permanecerá pocos días en Berlin.

***

Hace días que la prensa británica viene estudiando y discutiendo las relaciones diplomáticas de Inglaterra con Francia, Alemania, China y los Estados Unidos. El *Manchester Guardián*, en una notabílisima serie de artículos, cartas y comunicaciones, ha demostrado la necesidad de negociar sobre la cuestión de Egipto, de sostener buenas relaciones con Francia y de obligar á Mr. Chamberlain á detenerse en el aventurado camino á cuyo término puede muy fácilmente encontrarse, en vez de un triunfo, un desastre. Por otra parte, y no obstante la entusiasta comunicación dirigida al *Times* por el doctor Carl Pekrs, no prospera la idea de una inteligencia política, ya que no alianza, con Alemania.

***

Con motivo de la política económica que los Estados Unidos anuncian como próxima á ser establecida en Filipinas, ha seguido una amarga decepción á las esperanzas que se acariciaban. Y, por último, los periódicos conservadores, incluso el *Times*, proclaman el abandono de la política puramente económica que viene siguiéndose en China, y la adopción de una más enérgica, mediante la cual sean allanadas todas las dificultades.

Los ingleses juzgan la proposición del Czar como una nueva astucia del Gobierno de San Petersburgo, pues aseguran que no se compadecen los deseos expresados por el Soberano con la política seguida en China por el Conde de Mouravieff, que tiende á producir una conflagración general, tanto en Europa como en el continente asiático.

A nadie cabe ya duda alguna sobre que la cesión de la bahía de Delagoa á la Gran Bretaña será un hecho consumado allá para los comienzos del año próximo, por más que el Ministro inglés de las Colonias, obedeciendo acaso á un plan concertado con Alemania, se niegue á dar explicaciones sobre el asunto. En el Africa inglesa del Sur reina con tal motivo extraordinario júbilo, por considerarse la colonia portuguesa como una valiosísima adquisición para la Gran Bretaña.

En cambio, los alemanes consideran la cesión de Delagoa como perjudicial á los intereses coloniales del imperio. La *Sociedad Colonial Alemana* ha sido la primera en protestar del acuerdo, en un extenso memorial dirigido al Canciller del imperio, en cuyo mensaje se asegura que una vez dueña Inglaterra de la bahía de Delagoa, queda prácticamente destruída la importancia del Transwaal. El Presidente Krüger, por su parte, ha enviado instrucciones al Doctor Leyds, representante del Transwaal cerca de varias potencias europeas para que pida al Gobierno de Lisboa informaciones exctas acerca del estado de la cuestión.

***

La conferencia antianarquista ha celebrado su segunda sesión, en la cual, según dice *La Italia*, ha acordado limitar la discusión exclusivamente á los cinco puntos principales señalados en la convocatoria por el Gobierno italiano. La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica la nota que sigue: «Podemos asegurar que todos los Gobiernos alemanes han conseguido llegar á un acuerdo respecto á los principios unitarios sobre que deben basarse la vigilancia y la represión del movimiento anarquista. En Berlin será organizada provisionalmente una oficina especial, en la que serán recibidos y estudiados los informes secretos que envíen á la misma las autoridades de policía, las cuales han recibido ya una circular del Ministerio del Interior, en las que se les comunican determinadas instrucciones.»

***

Organízase en Tokío una Exposición universal, que habrá de ser inaugurada en 1.902, con objeto de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la apertura de los puertos del Japón al comercio universal. El desenvolvimiento económico del imperio japonés, es verdaderamente increíble; sobre todo, el progreso alcanzado en tan corto espacio de tiempo por la Marina mercante, maravilla. La *Nippon Jousen Kaicha* acaba de botar al agua su duodécimo *steamer*, magnífico vapor de 6.000 toneladas. Los vapores de esta Compañía hállanse acondicionados de modo que cada uno de ellos pueda transportar á su bordo, en caso de guerra, 2.000 hombres con armas y bagajes.

EFEMÉRIDES

COMBATE DE LOS-ARCOS

3 de Diciembre 1838

A consecuencia de la herida que recibió el general Alaix en el combate del Perdón, librado el 19 de Septiembre de 1838, fué relevado del mando del ejército de Navarra por D. Diego León, aquel ilustre y pundonoroso general que tres años más tarde le era aplicada la pena de muerte por haberse sublevado á favor de la regencia de D.ª María Cristina.

El combate de Los-Arcos fué uno de los primeros hechos de armas á que concurrió el malogrado general en jefe. El 2 de Octubre había batido á los carlistas cerca del Arga, y desde entonces les perseguía tenazmente, ansioso de librar combates decisivos.

En los últimos días de Noviembre marchó en dirección de Los-Arcos desde Carca y Audosilla, y en la madrugada del día 3 de dicho mes, hizo que la brigada de vanguardia, mandada por el coronel don Manuel de la Codcha, ocupara una altura dominante, para protejer el desfile de las fuerzas restantes. Estándose verificando este, atacó á la retaguardia liberal, con el propósito de envolverla, la caballería carlista que mandaba Balmaseda; más la intervención del general en jefe con su escolta y un escuadrón de cazadores de caballería, secundado por el certero fuego de una batería, estropeó los planes del carlista, dando además con ello tiempo á que llegara el resto de la caballería. Entonces León atacó bizarramente á los carlistas con varios escuadrones de la Guardia del Príncipe y de lanceros de la legión auxiliar-británica, logrando después de breve, pero encarnizado combate, hacer volver grupas al enemigo. En el resto de la línea también se peleó, y, como en la retaguardia, salieron derrotados los del Pretendiente.

Las bajas de ambos contendientes fueron muy pocas, pues en junto no pasaron de doscientas, contando algunos prisioneros que tuvieron los carlistas.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

Los carlistas

Lo del Maestrazgo

Según dice el gobierno, no es cierta la noticia que ayer acoge *El Tiempo* de haber aparecido una partida carlista en el Maestrazgo. Ayer mismo lo desmintió el capitán general de Valencia.

Lo que se gasta

Los paseos militares que están realizando las tropas en varias provincias, con el correspondiente plus de campaña, el sostenimiento de 140.000 hombres en activo, ó sean 60.000 más que en periodo normal, y el estar en pie de guerra los regimientos de artillería, se calcula que costará veinte millones de pesetas. El gobierno considera indispensable gastarlos, porque con ello estima cumplir un deber de previsión y además espera poder ahogar en su principio cualquier acto de fuerza que se intente, que de otra suerte habría de costar bastante más.

Disposiciones del gobierno

El ministro de la Guerra dispuso que los mozos del actual reemplazo se ejercitaran en primer término en el manejo del fusil Maüsser. El general Correa ha recibido telegramas de los capitanes generales, diciendo que esta parte de la instrucción la han recibido ya los quintos y que ahora están aprendiendo el paso de marcha y las evoluciones militares.

Un rumor

Se ha dicho estos días que uno de los más significados prohombres del carlismo se ha opuesto á determinada proposición que se trataba de hacer por sus correligionarios fuera de España, considerándola antipatriótica.

Otras noticias

Dice un periódico de Valencia:

«Mucho se sigue hablando estos días en Valencia del movimiento carlista. La

agitación, aunque no se exteriorice, parece que, efectivamente, existe.

Persona que tiene deber de estar bien enterada, nos decía hoy cuán difícil es seguir las tentativas de ciertos trabajos, por cuanto determinados elementos se reunen en forma que no es posible evitar.

Los carlistas, por su parte, ni niegan la efervescencia que entre sus filas se advierte, ni explican satisfactoriamente por qué se ve á diario concurridísimo el Casino de la calle del Mar.»

El colega añade:

«Quédese en este punto la noticia, y baste añadir que la vigilancia se ha extremado convenientemente, y que ha sido preciso hacer registros aun en sitios que por su índole especial no debieran aparecer jamás como sospechosos.»

SIN POLÍTICA

EL COMETA

Y el cometa apareció brillante y con una cola muy larga. Un cometa es un gran personaje al que todo el mundo mira, desde el palacio y desde las buhardillas, la multitud que hormiguea en las calles y el viajero que cruza llanos desiertos.

—¡Venir á ver este aviso del cielo, este magnífico espectáculo!

Y todos se apresuraban para ver al cometa.

I

En la pobre habitación, débilmente alumbrada por una vela de sebo, una mujer trabaja afanosa junto á su hijo. Inquieta y recelosa pasea sus miradas de la labor al niño. La luz chisporrotea y se retuerce, señalando á su hijo como animado dedo de fuego. Era un mal presagio: su hijo moriría pronto.

Superstición nada más, pero ella así lo creía.

Y justamente, aquel niño iba á vivir muchos años y á volver á ver el cometa á su nueva aparición sesenta años más tarde.

¡Qué le importaba al niño el chisporroteo de la luz, ni el cometa que, por vez primera en su vida, brillaba en el cielo!

Sentado en el suelo, con una taza sin asa entre las piernas y una paja en la mano, se entretenía en hacer pompas de jabón, que no se alejaban en juegos de colores, unas doradas, azules otras y á veces verdes como las hojas del bosque.

—Dios te dé muchos años de vida, tantos como pompas has hecho—murmuró la madre.

—¿Tantos?—respondió el niño.—El agua de jabón nunca se acaba.

Y las pompas se alejaban una tras otra.

—Un año.... otro....—decía el niño, viéndolas alejarse hasta romperse.

—¡El cometa!.. ¡el cometa!—gritaron los vecinos.

—Venga, venga á verle y no esté usted encerrada.

La madre salió entonces, llevando al niño de la mano, y él tuvo que dejar sus pompas para ver el cometa.

Y el muchacho vió una bola de fuego con una cola brillante. Unos decían que tenía tres varas de largo; otros, millones de ellas.

¡Se ven tan distintas las cosas!

—Todos habremos muerto cuando vuelva á aparecer—decía la gente.

II

Y la mayor parte de los que tal dijeron estaban ya en la tierra cuando el cometa volvió á brillar.

En cambio, aquél niño que iba á morir pronto, ese vivía todavía y era un anciano.

«Los cabellos de plata son las flores de la vejez» dice el refrán. ¡Cuántas de estas flores no tenía ahora aquél niño, hoy viejo maestro de escuela!

Los muchachos afirman que es un sabio.

—Todo vuelve—les decía el anciano. —Mirad bien las cosas, fijaos bien en las personas, y vereis que siempre vuelven, con otro traje, en diferente país.

Guillermo Tett, al escoger la flecha con que atravesó la manzana que su hijo tenía en la cabeza, escondió otra para Geszler.

Esto fué en Suiza. Pero muchos siglos antes, Palpaioke hacía lo mismo en Dinamarca. Y hace miles de años los egipcios narraron la misma leyenda.

¡Todo vuelve, como los cometas que se pierden en lo infinito, para aparecer más tarde! Mirad... ahora se espera uno que yo ví cuando niño.

III

Hacía unos días que el cielo estaba cubierto de nubes y era imposible ver el cometa.

El viejo maestro estaba en su cuarto, cerca de la escuela. Un reloj de pesas, recuerdo de sus padres, colgaba de la pared. Inmóvil estaba la péndola, y el *cu cu* que en otro tiempo cantaba la hora había enmudecido hacía muchos años, y nunca salía de su casita cerrada. El silencio era profundo. El antiguo piano, allí arrimado al muro, también un recuerdo de sus padres, tenía todavía sones. Las cuerdas vibraban aún, débiles como la voz de un anciano, pero reproducían las armonías de toda una vida.

Y cuando el viejecito corría sus manos por el teclado... ¡cuantos recuerdos renacían entonces!

¡Dolores, alegrías... año tras año, desde el cometa que vió el niño hasta que el globo de fuego volvió á brillar en el espacio!

¡Su madre, la luz que chisporroteaba, las pompas de jabón, cada una un año, tan brillantes, tan llenas de luz y colores; los juegos del niño, el fuego de la juventud, el mundo, el porvenir!

Oid ahora, temblorosas y vayan, las notas del tiempo que pasó; pompas de la memoria con iris de recuerdos.

La canción de la abuela cuando hacía media.... el arrullo de la niñera:

«¡Cuántas desdichas,
cuántos dolores.
cuántas zozobras
hay que pasar!»

. . . .

Oid ahora el primer baile: un minué, notas blandas y melancólicas que llenan de lágrimas los ojos del anciano... Majestuosa, rompe ahora la marcha guerrera... después un salmo... notas alegres y ligeras... pompa tras pompa que el niño vió volar.

Los ojos del anciano estaban fijos en la ventana. Una nube pasó, y en el espacio azul apareció el cometa brillante y rodeado de niebla.

¡Ay! ¡Parecía que le había visto la noche pasada, y, sin embargo, había toda una vida entre entonces y ahora!

Entonces era un niño: las pompas le decían:—¡Adelante!—Hoy todo le decía: —¡Atrás!

Y apesar de todo, su corazón era el del niño, y aquellas pupilas las que miraron por primera vez al cometa.

. . . .

. . . .

Sus manos cayeron sobre el teclado. Oyóse un acorde original y seco, como una cuerda que salta.

. . . .

. . . .

—¡Venga, venga á ver el cometa!—decían los vecinos.—La noche está clara y hermosa.

Pero el viejo maestro no respondía.

Su espíritu había volado para ver más brillante luz, más magnificencia, y para cruzar mayor espacio que el que recorre el cometa á quien mira la multitud que hormiguea en las calles y el viajero que cruza los desiertos.

El alma del anciano veía á Dios y á aquellos muertos queridos que le habían precedido y que su corazón tanto deseaba.

C. Anderser.

LA CARNE EN CADIZ

Otra comunicación del Sr. La Hoz

El Administrador de la Casa de Matanza, Sr. La Hoz, ha dirigido al Presidente de la Comisión de Matadero, con fecha 1.° del mes corriente, la comunicación que copiamos.

Dice así:

«En la noche de ayer y previa orden de la Alcaldía, se llevó á efecto una Matanza de socorro, compuesta de diez reses.

Al dar á V. S. cuenta reglamentaria de ello, me permito recordarle:

1.° El estado de la instalación de gas, reparable á poca costa. Hoy tienen en esas matanzas nocturnas que resultar imperfectos los reconocimientos, vigilancia y reseña.

2.° Mi oficio de Noviembre 27 acerca de la escasez de reses y sus contigencias, de que es una demostración nueva el sacrificio de que doy cuenta.

3.° Los desperfectos de la puerta y manga, á que me referí en igual fecha. Son esperadas reses bravas, y ofrece peligro el olvido que se ha hecho de la reparación urgente pedida por el Administrador que suscribe.»

Esta comunicación, que puede considerarse como complemento de la que con anterioridad publicamos y que ya conocen nuestros lectores, dice bien poco en favor de los llamados á resolver asunto de tanto interés para la población.

No sabemos si ya se habrán adoptado medidas para remediar los males urgentes que el Sr. La Hoz señala; pero, de todos modos, conviene resolver cuanto antes la cuestión, que podrá terminar en un conflicto de subsistencias como el celoso Administrador del Matadero viene ya indicando á la Alcaldía.

Esperamos la determinación de esta y hacemos punto por hoy, sin perjuicio de ocuparnos con más extensión del particular que merecerá toda nuestra atención por considerarlo de verdadero interes para Cádiz.

LAS PROVINCAAS DE ARAGON

Los representantes de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, que visitaron hace pocos días á S. M. la Reina, depositaron en las reales manos un mensaje, en que, después de exponer la triste situación de la región aragonesa y del país todo, termina diciendo:

«Señora, hay en las tierras de vuestra monarquía un varón ilustre, cuyo nombre está en todos los labios junto al de regeneración que invocan: limpia su fama aún habiéndose mezclado, bien que gloriosamente, en los lances pasados de nuestra desventura, con un plan sapientísimo de gobierno y una hueste formada de gentes por nada ni por nadie obligadas en lo político.

»En nombre de la madre patria nos acercamos suplicando á vuestra real majestad ponga ese español al frente de los destinos del país, porque ayude con sus prestigios vuestras luces soberanas desarrollando un programa que es el vuestro y el de todos los hombres de buena voluntad.«

Los firmantes son:

Luis G. de Azara.—Hipólito Casas.—Ricardo Monterde.—El conde de Bureta.—El marqués de Montemuzo.—Luis María de la Torre.—Florencio Izarquiza.—Alberto Aladreu.—Antonio Palos,—Mariano Baselga.—José Antonio Dosset.—Fernando de Juan.—Julián Gualllart.

INVENTO MARÍTIMO IMPORTANTE

Se han verificado pruebas con gran éxito en Fiume, de un invenlo debido á un ingeniero austriaco, mediante el cual se detiene rápidamente cualquier barco en su marcha.

El inventor asegura que mediante el aparato inventado por él los buques podrán ser parados instantáneamente, aunque naveguen á toda máquina.

En las pruebas realizadas hasta ahora se ha hecho uso del vapor *Clotilde*, perteneciente al Gobierno austriaco, habiendo asistido á las mismas una comisión del ministerio de Marina, los representantes del Lloyd en Austria y los de otras varias compañías de navegación.

DESDE SEVILLA

(De nuestro redactor-corresponsal).

Más ladrones.—Otro cabo de vigilancia herido.

Esta mañana á las nueve y media, ha vuelto á repetirse de nuevo otra escena parecida á la de que ya dí cuenta en el número anterior.

Esta vez ha sido un sujeto de malísimos antecedentes y ladrón de oficio el que ha agredido al cabo de vigilancia Pedro Muñoz Calvo, de 45 años domiciliado en la Gorgoja número 4.

Este activo guardia hace varios días viene persiguiendo á unos ladrones entre los cuales se encontraba, un sujeto licenciado de presidio, y sentenciado nuevamente á otros 8 años por haber robado en compañía de un tal José Nieto en la calle Correduría hace dos años, de cuya casa se fugó llevándose un arca paqueño lleno de alhajas no pudiendo ser capturado.

Trascurrido seis ú ocho meses volvió de nuevo á robar en una tienda de tortas de la plaza de la Encarnación, no pudiendo tampoco en esta ocasión ser cogido.

Enterado esta mañana el cabo Muñoz de que dicho sujeto se encontraba en la taberna que hace esquina á la plaza de Calderón y calle de la Feria, trató de darle caza, ayudado por dos vigilantes más. Después de tomadas todas las precauciones necesarias y que el caso exigía, penetró en la referida taberna dicho cabo, y al tratar de abrir una de las puertas que comunicaban con uno de los cuartos más oscuros, un hombre trató de abalanzarse hacia la puerta de salida para huir.

Este movimiento advertido por el vigilante hizo que enseguida empezase á desabrocharse el gabán para poder hacer uso del revolver, lo que no le dió tiempo, porque el criminal, sacando una pistola del calibre 15, del bolsillo, disparó contra el Muñoz causándole varias heridas en la espalda, dándose el agresor á la fuga y no pudiendo ser detenido ni aun por la pareja que acompañaba al herido.

Auxiliado éste inmediatamente por sus compañeros, fué conducido á la Casa de Socorro de la plaza de San Lorenzo, donde fué curado por el profesor D. Ignacio Castro, y el practicante de guardia, de una contusión con erosión en la región escapular derecha, pasando después de curado á su domicilio donde continúa en estado satisfactorio.

A la hora de imponer esta información en el correo, el agresor no ha podido ser capturado.

REAL.

Sevilla 2 de Diciembre de 1898.

OBRA PATRIÓTICA

BAZAR ESPAÑOL EN LONDRES

A beneficio de los soldados españoles heridos y enfermos y de las viudas y huérfanos de la guerra, está organizando en Londres la condesa de Casa-Valencia un gran bazar ó *kermesse*, que se verificará en los dias 1, 2 y 3 de este mes.

La condesa de Casa-Valencia, que ya obtuvo un éxito brillante en el concierto que con el mismo patriótico y filantrópico fin organizó durante la última *season*, ha empleado tan inmensa suma de actividad y devoción en la preparación del bazar que ahora va á celebrarse, que sin duda alguna los resultados serán importantísimos.

Lo más selecto de la sociedad inglesa, las colonias española é hispano-americana en Londres, los más celebrados artistas españoles, reyes y príncipes extranjeros, la familia real española y hasta el Pontífice; prestan su cooperación al filantrópico propósito, que resulta así un acontecimiento de primera magnitud, no sólo en beneficio de las víctimas de la guerra, sino como gran manifestación de simpatía á España.

Nos es absolutamente imposible dar la lista completa de los patronos del Bazar y de todas las personas que han prestado su activa cooperación para la empresa.

Las duquesas de Cleveland, Wellington, Somerset, Rutland, Bedford, Bassano y Newcastle; las Marquesas de Bath, Queensberry, Bute, Ely, Misa, Torre hermosa y Cassar de Sain; las condesas de la Warr, Clancarty, Ashburnham, Mexborough, Denbigh, Bectíve, Selkirk, Normanton, Cottenham, Mar & Kellie, Torre Díaz, Mayo, Nelson y Charleville; ladies Bellew, Balfour of Burleigh (esposa del ministro inglés), Dallas, Herbert of Sea, Lamington, Edmund Talbot, Conmerell, Llangattock, Sindaiz, Wheble, Selina Hervey; señores y señoritas de Sassoon, Lecky, Schroder, More Smythe, Bryce, White Todd, Holland, Gessler, Alcalá Galiano, Isasi, Ramírez, Vera, Daniel, han contribuído con sus donativos, con sus trabajos y con sus propagandas al mejor éxito de la noble empresa de la condesa de Casa Valencia.

León XIII ha donado un magnífico camafeo montado en oro, que es su propio retrato; la Reina Regente un antiguo y precioso abanico español; la Reina Isabel un magnífico guarda-joyas de oro; la Reina Natalia, de Servia, además de un preciosísimo bordado hecho por ella, ha vestido con primor una muñeca con traje servio; la infanta Paz, ha remitido pinturas, obra suya.

Hay también donativos de las infantas doña Isabel y doña Eulalia, y magnífica colección de cuadros y esculturas remitidos con gran desprendimiento por artistas españoles, tales como Villegas, Madrazo, Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Viniegra, Benlliure, Sorolla, Domingo Muñoz, Masriera, Casas, Rusiñol, Cecilio Plá, Vaamonde, Arcos, Parladé, Alcalá Galiano, Disdier, Florez, Barreda, Querol, Suñol, etc., etc., y extranjeros como Alma Tadema, John Sargent, Caprile, Tofano, De Sanctis, etc., etc.

Pero el Bazar no sólo comprende las venta y rifa de los cuantiosos donativos para él enviados, sino que, con el propósito de atraer más público y aumentar los entretenimientos y diversiones.

Habrá *Tableaux vivants*, organizados y desempeñados por la marquesa de Cassar, Lady Mrry Sackville, lord Yarmouth, lord Rosslyn y otros distinguidos miembros de la sociedad inglesa, un gran concierto en que, gratuitamente, como todos, tomarán parte los eminentes artistas españoles Sres. Arbós, Rubio, Sobrino y Guetary, y los extranjeros Mrs. Godfrey Pearse, Moncrieff, Elsa Saville, Mlle. Janotha, Miss Mande Valnria, White, monseñor F. Fisher, Mons. Henry Leoni, Mr. R. Langley, Mr. K. Rumford, mister G. Devall, Mr. H. A. Lytton, Mr. Plunket Grune, Mr. Ch. Granford Mr. E. Tsham, Mr. R. Evett, Mr. W. Ganz, Mr. R. Roche y Sir Ducci.

TEATRO PRINCIPAL

LA FUNCION DE LA CRUZ ROJA

En el Teatro Principal, con numerosísima concurrencia, hasta el punto de colocarse en el patio algunas sillas por no haber cabida suficiente, y encontrándose en el coliseo toda la buena sociedad gaditana, verificóse anoche la anunciada función á beneficio de Cruz Roja, que destina sus productos para socorro de los soldados repatriados de Cuba.

La humanitaria idea tenía necesariamente que encontrar eco, como siempre ha ocurrido en Cádiz, y no es, por tanto, extraño que nuestro primer teatro presentase el aspecto de las grandes solemnidades, estando brillantísimo y ocupado en su totalidad, pues también los pisos altos rebosaban de público, si se nos permite la frase.

Compuesto el programa de las obras que mayor éxito han alcanzado en la temporada presente, esta circunstancia nos releva de hacer detallada crónica del espectáculo, que fué una contínua ovación para los actores, quienes rivalizaron por agradar y lo consiguieron sin grandes esfuerzos.

Los aplausos se sucedieron unos á otros y la cortina se descorrió repetidas veces, llamados á escena los intérpretes de las obras, á quienes el público premiaba de esa manera.

Las Sras. Martin Gruas y Sendra recibieron á la terminación del duo de *El dominó azul* dos hermosos bouquets, siendo muy aplaudido el Sr. Beltrami en la romanza de *Un tesoro escondido*, que cantó con la afinación y gusto que le son peculiares.

Se leyó una poesía del Sr. Moreno Espinosa, cuyo mérito no hizo más que adivinarse, pues el Sr. López, que era el encargado de darla á conocer al público, estuvo bastante desacertado.

El vestíbulo del coliseo había sido adornado con profusión de plantas, colocadas en artísticos grupos, viéndose también algunas en la escalera principal: aquellas servían de marco á los escudos de la benéfica Asociación que daba la fiesta, cuya bandera ondeaba desde por la tarde en el balcón central del teatro, que corresponde á la calle de la Novena.

Las señoras y señoritas que asistieron á la función lucían elegantes y ricas *toilettes*, que realzaban aún más su proverbial hermosura y formaban encantador conjunto digno de ser admirado.

La función resultó, en suma, digna de sus organizadores, y los productos, desconociendo al presente á lo que ascienden, no es difícil vaticinar que alcanzarán una cantidad respetable.

El espectáculo terminó á hora algo avanzada de la noche.

NOTAS DEL DIA

Verdadera manifestación de duelo fué el acto del sepelio que tuvo lugar en la tarde de ayer, de la distinguida y apreciable señora D.ª María Josefa de Martín Barbadillo y Herrera Dávila de Arrigunaga.

El féretro, sobre el que veíase una hermosa corona de flores naturales, era conducido á hombros por operarios de la factoría de la C.ª Trasatlántica.

Al carro fúnebre, que iba de respeto, seguíale el carruaje de D. José Luis Lacave, en el que iba el viudo, acompañado de su hermano político el Sr. Gisbert.

El acompañamiento era muy numeroso y distinguido, evidenciándose las muchas relaciones, simpatías y afectos de que goza la familia doliente.

El duelo fué presidido por un pedre de la Comunidad franciscana, su director espiritual, á quien acompañaba el canónigo doctoral Sr. Soto, el capellán del Dique Sr. Valle, D. Pedro J. Paul y D. José Rosende, hermanos políticos de la finada, D. Amaro Duarte, D. José Luis Lacave, D. Leopoldo Cólogan, D. Eugenio Agacino, D. Emilio Barrera y otros que no recordamos.

Cerraba el cortejo un buen número de carruajes, entre ellos muchos de particulares.

El Sr. Arrigunaga estuvo presente en el acto de darse sepultura al cadaver de su esposa.

Reiteramos á su viudo, hermanos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Ramón de Sobrino.

Lo efectuó de Puerto-Real, de pasar temporada con su familia, nuestro estimado amigo D. Miguel Prieto.

Se encuentra en Cádiz, de regreso de su viaje á Sevilla y Barcelona el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Joaquin Torres.

También han regresado de su viaje á Córdoba y Madrid nuestros distinguidos amigos los Sres. de Sánchez Guerra.

Padece de un fuerte catarro, la bella Srta. Margarita Kropf.

Hállase enfermo en Sevilla D. Nicolás Gómez Rull.

GACETILLAS

Sucesos locales.—En la Prevención ingresó ayer un sujeto, por romper dos botellas con bebidas que conducía un dependiente de un establecimiento de vinos de la calle de Sopranis.

—En la Casa de Socorros del barrio de Extramuros fué curada una mujer de una herida en la cabeza, que le causó con una piedra un muchacho, desconocido de la agredida.

El agresor se dió á la fuga no pudiendo ser capturado.

En San Juan de Dios.—A las tres y media de la madrugada de ayer falleció en ese establecimiento benéfico el soldado repatriado Baldomero González Tejero, hijo de Francisco y Josefa, de 22 años de edad, soltero, natural de Daimiel (Ciudad Real) y perteneciente al batallón de Murcia.

Procedía de la expedición llegada en el vapor *Alfonso XIII* y ocupaba la cama núm. 15 en la sala del Cristo.

Su sepelio se verificó ayer tarde, asistiendo el Presidente del Casino D. Rafael de la Viesca y una comisión de socios que componían los Sres. D. Juan Aramburu é Inda, D. Juan J. Ravina y Aguirre, don Alejandro Bromo y D. Benito Picardo.

Del Hospital de referencia salieron ayer 10, soldados marchando á sus casas en los trenes correo y mixto, quedando en el establecimiento un total de 99 repatriados.

El soldado fallecido padecía anemia esencial y recibió los Santos Sacramentos antes de morir.

Desde el año 60 en que tuvo lugar la guera de Africa, cuyos heridos venían al Hospital de San Juan de Dios, no se recuerda que haya habido hasta ahora tan extraordinario movimiento de albergados.

Aviso.—Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, de Andaluces, de Bobadilla á Algeciras, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ponen en conocimiento del público, que por Real Orden de 25 del pasado han sido autorizadas para establecer una ampliación á la tarifa temporal T. C. número 2, que comprende cuatro billetes adicionales para la prolongación de los viajes circulares y semicirculares designados en dicha tarifa.

La expresada Ampliación empezará á regir el 10 de Diciembre próximo; será valedera mientras subsista la tarifa de que forma parte, y encuéntrase con todos sus detalles en las Estaciones interesadas, tanto para consulta del público como también para la venta.

Adviértese que en el precio de estos billetes adicionales no está incluido el recargo del 40 por 100 de los impuestos transitorio y de gueraa establecidos en la vigente ley de presupuestos.

Instrucción pública.—Como anunciamos en nuestra Hoja de anoche volvieron á reunirse ayer en el Gobierno civil los señores que forman la Junta provincial de Instrucción pública ocupándose extensamente de la suspensión del maestro director de la Escuela de adultos decretada por el Inspector del ramo asunto ya debatido en la anterior sesión.

La Junta estuvo tratando del particular bastante tiempo y examinando los documentos y antecedentes del asunto. En general opinaban los vocales que el Inspector se había extralimitado suspendiendo al Sr. Coca.

No sabemos si se llegó á adoptar

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

acuerda definitivo pero pudiera ser qne e asunto quedara por resolver hasta la próxima sesión.

Dice un colega madrileño:

«Se dice en los altos centros docentes que se está estudiando por conveniencias del servicio, la traslación de varios Inspectores de primera enseñanza, de unas á otras provincias.»

Notas del Municipio.-Se ordena la incorporación á banderas de los soldados que han cumplido la licencia que se les concedió como regresados de Ultramar, Rafael Pérez de Lara, Diego Ruiz Arjona, José Vázquez Bosque, José Jiménez García, José Cortés Garrido, Pedro López Escribano, Fernando Germán Riéa, Francisco Torrejón Jiménez, José Cerrojo Corrales y Sebastián González Gómez.

—Han sido destinados al regimiento infantería de Pavía, de esta guarnición, los soldados procedentes de Cuba Cristobal Cantero Cerero y Francisco Lebrón Fernández.

El palco del Ayuntamiento.—Ha pasado nuevamente á ser propiedad del Municipio, que lo tuvo en arriendo durante algunos años siendo utilizado por el Casino Gaditano, el palco central del primer piso del Teatro Principal, que ha sido restaurado en su decorado y mobiliario convenientemente.

El palco de referencia ha quedado, por tanto, á disposición de los Sres. Concejales, asistiendo ya á él algunos durante la función celebrada anoche.

En Fort Louis.—Quedan actualmente en ese Hospital 27 soldados repatriados, que mejoran en sus padecimientos.

Ayer fueron dados de alta siete.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 7 tarde.

Restos de Colón

A bordo del trasatlántico *Villaverde*, que llegará á Cádiz á mediados del mes actual, vienen los restos de Colón.

Romero Robledo

Ha declarado que mientras no se firme la paz no cambiará de actitud y que al abrirse las Córtes seguirá la conducta que observen las minorías parlamentarias.

Los Emperadores

Llegaron á Berlín los Soberanos alemanes, que fueron recibidos con entusiasmo por el pueblo.

Sepelio de Rossell

Verificóse el sepelio del aplaudido actor Rossell, asistiendo numerosas personalidades y gran número de escritores y artistas.

En el duelo figuraban Echegaray y Aguilera.

Silvela

Madrid 2 7'45 noche.

Ha hecho este hombre público declaraciones en *El Liberal*, que las publica hoy, sin que contengan novedad alguna.

Se limita á pedir el cambio de Gobierno, asegurando que no hay otra solución que no sea la entrega del poder á los conservadores y combate la aproximación á Sagasta de Romero y Weyler, tildando á este último de radical.

Nó concede importancia al movimiento carlista.

El carlismo

Insístese en que continúa la agitación carlista, y empiezan á notarse las desapariciones de jefes que figuraron en la anterior campaña.

En una población próxima á Eibar se ha encontrado 400 fusiles ocultos en una casa.

Los yankis

Madrid 2, 8 noche.

Despachos de Nueva York dicen que los americanos, orgullosos de su triunfo, organizan una poderosa escuadra para visitar en breve á Europa.

De Filipinas

Los americanos, preocupados por la actitud de los tagalos, han decidido adoptar con ellos temperamentos de fuerza.

Ingleses y alemanes

La mayoría de los periódicos alemanes rechazan las insinuaciones y consejos de los periódicos ingleses respecto á la conveniencia de que marchen unidas ambas naciones.

La síntesis de los trabajos de la prensa alemana puede reducirse á las siguientes líneas del diario *Germania*:

«Alemania no se prestará nunca á ser satélite de Inglaterra, y en todas ocasiones, plazca ó no plazca á esta nación, aquélla defenderá sus intereses propios con la mayor energía donde lo juzgue amenazado por la Gran Bretaña.»

Voto en contra

Dicen de Nueva York que el senador americano Mr. Hoar, se ha pronunciado categóricamente en contra de la adquisición de Filipinas.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	52'40
Idem exterior	57'00
Idem amortizable	64'90
Cubas del 86	51'00
Cubas del 90	42'20
Aduanas	84'00
Filipinas	63'75
Banco de España	384'00
Tabacalera	221'50

CAMBIOS

París, vista	00'00	37'00
Londres, vista	00'00	00'00

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D Andrés López

Las Mujeres—La Buena Sombra—El estreno una Artista.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—Olé Sevilla.—El Mantón de Manila—La Revoltosa—Certamen

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado.—San Francisco Javier.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Antonio. Mañana en la misma iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 3

Primera alta á la 04'53 de la madrugada.
Segunda alta, á las 05 y 12 de la tarde.
Primera baja, á las 11 y 13 de la mañana.
Segunda baja, á las 11 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'55 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 09,33 n. pónese á las 10'39 m

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 131 asilados y sirvientes, 40'12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 5 541 kilos.—Lanares, 2 con 23 kilos.—De cerda, 20 con 2082 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

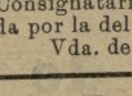
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 263.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 03.
Cádiz 2 de Diciembre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES



Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 3 de Diciembre a las 9 de la mañana.

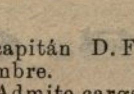
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Con privilegio de invención por 20 años

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad orígen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique que **los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su costo; también se hacen féretos incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

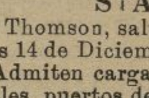
Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confien, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevarón á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un vardadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREO

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

rio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligato-

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo; Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en Chaquetas, Capas-visita, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como Pieles, Mongolia, Pañe, Astrakán, Pelouche...., etc.

Telas para trages de Señoras y Caballeros, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de Raiz de Coco, hasta el más rico de Bruselas ó terciopelo.

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos america no del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsios Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compa iia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi e. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripel y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegació . de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Domingo 4 de Diciembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 916.

LA OBRA DE LA ASAMBLEA

Por estimarlo de oportunidad é interés, reproducimos el siguiente artículo que publica el *Diario de Zaragoza*.

Dice así:

«Ninguna obra humana deja de tener deficiencias, porque en su misma naturaleza lleva su imperfección, pero podemos declarar con satisfacción que la de la Asamblea de las Cámaras se ha acercado mucho á lo que de ella se esperaba, y que ha obtenido todo el éxito que podía tener dentro de las circunstancias actuales.

No hay que fijarse en el detalle para juzgar esa obra; ya lo hemos hecho á medida que se celebraban las sesiones.

Ya no puede discutirse si tal ó cual materia debieron tratarla, y si pudieron debatirla en una forma mejor que en otra. Como reunión al fin de muchos hombres, y por tanto de muchas actividades y muchas iniciativas, no podía extrañarse que algunos temas se desarrollaran con demasiada extensión, ni aun que se descendiera á otros cuya importancia podía ser objeto de dudas.

Apreciada en conjunto la labor, es lo cierto que esa Asamblea ha señalado los vicios, deficiencias y abusos en los cuales radican nuestros inveterados males, y que los han señalado, no como pueda hacerlo un hombre politico, formando un programa en la soledad de su gabinete, sino á nombre de clases trabajadoras que luchan diariamente por la vida y que constituyen el nervio de la nación con la clase agrícola,

No podía ni debía esperarse otra cosa; una orientación para que la política sepa por dónde ha de marchar, un programa común en beneficio de la patria, sin exageraciones ni radicalismos, para que en su derredor formen cuantos aspiren á dar satisfacción á las necesidades del país y á levantarlo de su actual postración.

Claro que ese programa no es la suprema cifra de la perfección adonde puede llegarse, y que mucho de ello podrá modificarse, pero, cuando menos, allá están indicados en fórmula sintética los vicios que hay que extirpar, los abusos que hay que corregir, las deficiencias que hay que remediar.

La obra de regeneración tiene que ser larga. Ni las reformas pueden implantarse en un día, ni consolidarse en otro; hay mucho interés creado á la sombra del odioso privilegio, del inveterado abuso, de la perniciosa costumbre, que no se puede desterrar brutalmente. No se va á una revolución, que todo lo destruye y no crea nada; se va á una reforma, á una transformación provechosa de todos los organismos políticos y administrativos, que sin perturbar la vida nacional la vaya limpiando de las muchas enfermedades que sufre. Querer proceder con radicalismo brutal equivaldría á pretender que el médico matara al enfermo para que dejase de sufrir.

Por eso nosotros no podemos aplaudir en absoluto el mensaje que se dirige á la corona porque hay allí, así como advertencias que más parecen amenazas veladas, cuando esto era completamente innecesario. Llevando ese programa que al trono se eleva una autoridad y una fuerza social tan grande como la que supone la industria y el comercio español reunidos, indudable era que la corona había de apreciarlo en todo su valer, sin que fuera preciso acudir á transparentar actitudes enérgicas.

En la reunión de la Asamblea, en la voluntad que ha movido á las Cámaras de Comercio, en el impulso que ha traído á sus representantes, en la corriente de opinión que han arrastrado y en la fuerza de las clases que encarnaban, hubiera visto la corona lo que debía ver; las palabras sobraban.

Salvo esto, ese mensaje merece aplausos porque allí está condensada la aspiración de la Asamblea y los deseos del pais bien manifestados, porque si se hace la crítica de los actos del partido gobernante, es porque esos actos son los que han originado los desastres que lamentamos y existía absoluta precisión de marcar los males para proponer los correspondientes remedios.

Reunión de hombres honrados que con absoluto desinterés han emprendido la obra regeneradora, la Asamblea ha dado un ejemplo que habrán de seguir las fuerzas vivas de nuestra nacionalidad y un impulso que no podrá detenerse ya por políticas de artificio.

Sin duda que al lado de estas aspiraciones del país estarán los hombres políticos honrados que no tienen más deseos que la prosperidad nacional y que ya han dado ejemplo, antes de que nadie viniera á trazarles norma de decisión, en seguir el único camino que puede salvarnos; el del trabajo, fuente de toda moralidad y de toda grandeza.»

DEL EXTRANJERO

Los socialistas alemanes.—Expulsión de Luctenau de las filas del partido.—La conferencia antianarquista.—Contestación de las Cámaras italianas al discurso de la Corona.—Bulgaria y Turquía.—El paso de los Dardanelos.—El ejército anglo-egipcio.

Escriben de Berlín á un periódico francés, que en el seno del partido socialista se avecina un gran escándalo. Los compañeros de Westfalia no admiten la inclusión del director del periódico socialista de Dortmund, Luctgenau, obtenida en el Congreso de Stuttgard por motivos pueriles, alegados por la Comisión directiva de Berlín.

En una reunión pública celebrada en Dortmund, se ha obligado á la Comisión directiva á dar explicaciones acerca de las intrigas de que parece haber sido víctima Luctgenau. La Comisión directiva ha manifestado que era imposible aclarar el asunto Luctgenau, sin poner en peligro al partido socialista entero. Fuerza es creer que se trata de cosas muy graves, pues el *Wortwaerst* escribe: «Al mismo tiempo que reconoce la legitimidad del deseo expresado por los compañeros de Dortmund, la Comisión directiva apela á la confianza de estos compañeros. Repite que existen motivos de fuerza mayor que la obligan á renunciar al sistema de publicidad completa, que es de regla en el partido socialista.»

He aquí el motivo á que obedece la exclusión de Luctgenau del partido socialista:

Al día siguiente al del asesinato de la Emperatriz de Austria, escribió en el periódico socialista de Dortmund un artículo lleno de indignación contra los crímenes anarquistas, diciendo que pues que se trataba de establecer las penas corporales en las cárceles, estos castigos serían muy convenientes á bestias feroces como Luccheni.

De ahí la sentencia venida de Berlín, en virtud de la cual Luctgenau fué destituido de su cargo de director del periódico, é invitado, según expresión del *Wortwaerts*, á pasar, con sus heregías, al partido nacional liberal.

Pero, á juicio de algunos, el verdadero motivo de la exclusión es el haber descubierto Luctgenau algunas irregularidades financieras en la administración del periódico socialista ornest-faliense, irregularidades cometidas con la aquiescencia de la Comisión directiva.

***

A las noticias que publicamos ayer, relativas á la conferencia antianarquista, podemos añadir las siguientes, que no carecen de importancia. La parte más difícil de los trabajos de la conferencia será aquella en que se hayan de concordar sus resoluciones con los sistemas de gobierno vigentes en cada Estado, porque será casi imposible llegar á conclusiones prácticas, uniformes para todos. El Almirante Canevaro informa diariamente al Rey de la marcha de la conferencia, y tiénese por seguro que los representantes diplomáticos se comunican igualmente con sus Gobiernos, pidiéndoles instrucciones en los puntos dudosos que afectan á la autonomía legislativa de cada pueblo. Discútese en los actuales momentos la fundación de una oficina internacional de policía, encargada de vigilar directamente los manejos de los anarquistas. Este es acaso el fin más práctico que puede proponerse la conferencia.

El palacio Corsini, donde las conferencias se celebran, se halla rodeado por varios cordones de centinelas y de fuerzas de Caballería, á fin de evitar que los anarquistas realicen su propósito de volarlo durante alguna sesión, como se ha temido. En Roma han sido presos nada menos que dos mil anarquistas ó sospechosos de anarquismo.

***

En su proyecto de contestación al discurso de la Corona, el Congreso de los Diputados italianos se ha separado de los usos parlamentarios ya establecidos por el tiempo, solicitando de la regia prerrogativa el indulto de los individuos sentenciados por los tribunales militares: tal decisión de la Comisión del Mensaje ha sido adoptada de acuerdo con el General Pelloux, Presidente del Consejo, el cual encuéntrase dispuesto á conceder cuantos indultos parciales le sean solicitados, pero de ningún modo una amnistía general, hasta tanto que la reforma electoral no sea discutida y aprobada por las Cámaras.

***

Tras de negociaciones que han durado quince días entre los Gabinetes de Belgrado y de Constantinopla, acaba de concederse autorización por un *Iradé* imperial al buque escuela búlgaro *Nadejda*, construído en Burdeos, para atravesar los Dardanelos. Hay que añadir que el agente diplomático búlgaro Markof, había manifestado á la Puerta que, concediérasele ó no autorización, *Nadejda* había recibido órdenes para atravesar los estrechos, haciendo responsable á la Puerta de cuanto pudiera ocurrir en caso de que se opusieran al paso del buque escuela los fuertes de los Dardanelos.

***

Un despacho de El Cairo, recibido por el *Daily Mail*, asegura que no será lord Kichener el llamado á suceder á sir Francisco Grenfell, en el mando del ejército británico de Egipto. Lord Kitchener permanecerá en Khartoum hasta que haya organizado en el Sudán los servicios administrativos.

EFEMÉRIDES

Ríndese á los soldados de Felipe II

LA PLAZA DE SOLSONA

4 de Diciembre 1655

Veinte años hacía que Francia y España se destrozaban mútuamente con la tenacísima y costosa lucha que surgió del odio y la envidia que profesaba el célebre Richelieu á Felipe II. Ya entonces los catalanes, convencidos de que bajo la soberanía de Luis XIII de Francia no gozaban más libertades y privilegios que teniendo por rey y señor al monarca de España, convirtiéronse de amigos y aliados en enemigos tenaces y valerosos, particularmente desde que los del austriaco se apoderaron de Barcelona.

El hecho de haberse pasado los catalanes al bando de Felipe II puso en grave aprieto á los franceses, y para mejorar la situación de éstos, en 1653 penetró en España por el Portus un nuevo cuerpo de ejército á las órdenes de Hocquincourt, general que al siguiente año se vió relevado por el príncipe de Conti, hermano de Condé, quien se apoderó rápidamente de algunas plazas importantes, entre ellas Puigcerdá, Seo de Urgel, Berga y Solsona. Estas dos últimas, y con ellas Camprodón, volvieron al dominio de España un año después, gracias á la inteligencia é intrepidez de D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe II.

En la defensa de Solsona, los franceses, ayudados por las buenas fortificaciones que tenía la población, hicieron una resistencia digna de generales alabanzas; mas todo su valor y heroismo se estrelló en el acierto con que D. Juan de Austria dirigió los ataques, y en el arrojo que derrocharon los españoles en todo el sitio, motivo por el que capitularon el 29 de Noviembre.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

LOS ALIMENTOS

Discutir en España la elección de alimentos, sería tan absurdo como querellarse en el Sudan sobre la preferencia entre las mantas palentinas y los ponchos argentinos.

Se sabe de cierto que la generalidad de los españoles tiene estómago, y aun se sospecha que muchos de ellos lo tienen, si no doble, de una fabulosa capacidad. La vida política ha venido á ensanchar ese órgano, dándole proporciones anormales: Yo sé de prógimos que cobran á un tiempo cuatro sueldos, y que puestos á comer, apechugarían con la osa mayor, si se les consintiera.

Dado el continente, debiera ser tarea fácil conocer el contenido. Pues no es así. En España se sabe que hay por lo ménos diez y ocho millones de seres, provistos cada uno de su correspondiente receptáculo estomacal. Lo que se ignora es el contenido.

Aquí el «menú» diario de cada español está escrito en las nubes. Por eso nadie ha dado en la chifladura de recomendar que se dé preferencia á los vegetales sobre las carnes.

Un sujeto cualquiera, de esos que vienen á las redacciones de los periódicos, á última hora de la noche, defendería el uso de las obleas como sustancia nutritiva y de fácil digestión. Y no habría pleito.

En una revista americana, *Naturel Goad Society* (Sociedad de alimentación natural), leo curiosas referencias de los partidarios del régimen vegetaliano. Allí se toma todo con calor; igual ímpetu ponen en declarar la guerra á una nación.... débil, que emprenderla contra las carnes.... muertas.

Era lo que les faltaba á los bueyes, corderos y demás rumiantes pacíficos. Que luego de sacrificados en beneficio y lucro del hombre, se les desacreditase *post mortom*.

Los vegetalianes yankees se clasifican, por un orden político, en moderados, progresistas y exaltados.

Los primeros—como sus congéneres políticos,—contemporizan con los huevos el pescado y las legumbres aderezadas con jugo de carne, y no se privan de beber leche, vino, cerveza y licores. En eso de los alimentos, van de paz con los moderados políticos que suelen mostrar una benévola transigencia con todos los sistemas gubernamentales.

La secta de los «avanzados» proscribe de su programa culinario—¿por qué decir *menú?*—todo lo que directa ó indirectamente procede del animal; el caldo, el jugo de carne y todo género de grasas. Además, nada que sea transigir con el pescado, los huevos la leche y la manteca. En sustitución de la manteca usan el aceite de oliva asociado á la sustancia de la nuez.

En Nueva York hay muchos restaurants en los cuales se sirve de comer con arreglo al expresado programa y no escasean las familias que se rigen por él en la reparación nutritiva.

Los exaltados viven exclusivamente de frutas frescas y secas, nueces y otras preparaciones vegetales. Según ellos, el jugo de los frutos basta con exceso á satisfacer las necesidades alimenticias del hombre.

La secta de los «exaltados» cuenta muchos apóstoles que van de comarca en comarca difundiendo las ventajas de su sistema, y dando conferencias para persuadir á la gente de que se prive de la carne. Tengo para mí que si esos apóstoles conocieran España, considerarían este país como la eterna bienaventuranza.

Los exaltados no son realmente vegetalianos, puesto que se exceden al practicar su doctrina. No comen más que frutas y excluyen de sus *gaudeamus* todos los demás vegetales. En cuanto al pan, lo proscriben rigorosamente como á los demás farináceos, so pretexto de que el esfuerzo del estómago al transformar la harina en azucar, es la causa principal de ciertas enfermedades nerviosas, incurable en tanto que no se prive el paciente de ese alimento.

Con los cereales no son más tolerantes, pues afirman que la cantidad de cal que contienen apresura la osificación del sistema muscular, que es—según ellos—un síntoma precursor de la muerte.

Si se les arguye que un hombre alimentado con vegetales no puede aplicarse á trabajos de fuerza, contestan diciendo que las razas más vigorosas son vegetalianas, y que á despecho de la escasa carne que come la clase campesina, es la que muestra más rico fondo de vitalidad.

A eso añaden que un programa vegetaliano aclara las ideas—ya lo sabe Pompeyo Gener—comunica sobriedad—y aleja el hábito de la embriaguez.

Total: que para que los vegetalianos exaltados se asemejen por sus costumbres á los monos, no les falta más sino trepar á los árboles en busca del fruto de que se alimentan.

Generalizando el sistema concluirán por ahí.

JUAN DE LORENA.

SIN POLÍTICA

LA SEGUNDA MADRE

Desde muy niña comenzó Matilde á encontrar muy simpático al chicuelo Pedro Garnier, á quien veía diariamente á la salida de la escuela.

Cuando fué mayorcita alzaba, al verle pasar, la cortina de una de las ventanas de su casa y le enviaba con los ojos un beso, que nunca llegaba á su destino.

Matilde creció enamorada de Pedro, el cual fué para ella el elegido de su corazón. Pero como es un crimen para una mujer honrada el dejar entrever su pasión al ser amado, no le queda más que la esperanza de ser adivinada.

Pero no le fué. Pedro partió, permaneciendo ausente mucho tiempo, y al cabo de algunos años regresó al país, acompañado de una mujer encantadora.

Garnier se había casado.

En el jardín público, á donde iba á veces Matilde á sentarse en un banco para consagrarse á la lectura, notó un día la presencia de dos niños, acompañados de una criada normanda.

Como le gustan mucho los chicos, preguntó á la sirviente:

—¿De quién son esos angelitos?

La contestación estremeció á Matilde. Eran dos hijos de Pedro.

Al día siguiente llamó á los niños y les dijo:

—Supongo que no me tendréis miedo... Sentáos aquí, hijos míos, aquí á mi lado.

Matilde les preguntó en seguida:

—¿Cómo os llamáis?

Y uno de ellos contestó:

—Pedro.

¡Su nombre!...

Desde aquel día Matilde no dejó de asistir todas las tardes al jardín con objeto de ver jugar en torno suyo á los niños, los cuales llegaron en muy poco tiempo á familiarizarse con ella.

Pedro y su hermanito corrían á llenarla de besos apenas la veían y la colmaban de caricias, que enternecían profundamente el corazón de la joven.

Matilde ha llegado á ser la amiga íntima, la confidente de aquellas dos criaturas, á las que llevaba de contínuo todo género de golosinas. Y los niños no se preguntaban quién era aquella señora desconocida, que tanto les mimaba y que les seguía con los ojos mientras jugaban en el jardín.

Llegó el otoño y de pronto dejaron de presentarse los dos hermanitos.

En vano les esperó Matilde por espacio de algunos días.

Al fin una tarde los divisó á lo lejos. ¡Qué alegría!

Pero notó también que iban vestidos de luto y que los acompañaba un caballero.

Era él, era Pedro.

Indudablemente había muerto la madre de aquellas infelices criaturas, la mujer que pocos meses antes se había presentado en la población asida del brazo de Pedro.

Los niños vieron á Matilde, pero no corrieron hacia ella, limitándose á indicarla con la mano á su padre, el cual la saludó sin acercarse.

Y cuando se hubieron retirado, permaneció la joven en su banco, triste, llorosa y con el corazón angustiado.

Tenía celos de la muerte y no pensaba más que en la rival, que le había robado el cariño de Pedro y á quien pertenecían los hijos que debían haber sido suyos. Y su deseo de ser buena y generosa se estrellaba contra la funesta impresión que en aquel momento conturbaba su espíritu.

Durante los días siguientes, los niños volvieron al jardín y reanudaron sus amistades con Matilde.

El padre les acompañaba siempre; pero no se acercaba jamás á la pobre mártir, contentándose con saludarla desde lejos.

Una tarde entró Pedro sólo en el jardín, y al ver á Matilde, se acercó presuroso al banco donde estaba sentada.

La joven fingió que proseguía su lectura; pero sus dedos temblaban sobre la abierta página.

—Señorita...

Pero estaba ante ella, vestido de riguroso luto, de ese luto severísimo propio de las desdichas recientes.

Era la primera vez que Matilde oía la voz de aquel hombre.

—Señorita—le dijo—dispénseme usted la libertad que voy á tomarme, y que no está en armonia con ciertas preocupaciones sociales. Mis hijos me han hablado muchas veces de usted, y me han asegurado que la adoran,

Y luego en voz baja, añadió.

—Los pobrecillos no tienen madre y necesitan un cuidado de que, por desgracia, carecen. ¿Quiere usted dispensarme el honor de reemplazar á la muerta?

Pedro tendió la mano á Matilde, la cual cerró los ojos, deslumbrada por una dicha que jamás había soñado alcanzar. Estaba sorprendida ante aquella ventura inmensa, que parecía proceder de una región desconocida y embargaba deliciosamente todo su ser.

Matilde dió la mano á Pedro y le dijo:

—Gracias por su bondad, amigo mío. Pero, si usted no tiene inconveniente en ello, seré su amiga, y... nada más. Cuanto á los niños, les serviré con mucho gusto de segunda madre. Vale más así.

Matilde se expresó en tales términos, porque, bruscamente en medio de su infinita alegría, recordó sus malos pensamientos y sus celos contra la difunta.

No quería vivir en aquella atmósfera donde la otra había sido feliz, y dande todavía flotaba su perfume, ni quería estar en contacto con los objetos que constantemente había usado la muerta.

Temía que se recrudeciesen sus celos y verse en contínua lucha con una existencia impalpable, contra la cual habría de chocar á cada instante.

Además, estaba segura de que Pedro no sería nunca completamente suyo, porque no había poder humano ni afecto de ningún género que pudiesen impedir á la otra el haber sido lo que fué ni que él la hubiese adorado con toda su alma.

Y pensó que no era posible retroceder ni encontrar intacto el pasado, aquel pasado que tanto la atormentaba y del que no podía dejar de mostrarse celosa.

Pedro no insistió; pero los dos amigos convinieron en verse al dia siguiente en el jardin, al que acudiría Pedro con sus hijos.

—Lo dicho, dicho—repitió Matilde al despedirse de su interlocutor.—Seré la segunda madre de esos niños, pero no consentiré jamás que me hable usted de amor. Nos separa una barrera infranqueable, y no me es posible volver la vista atrás.

Desengáñese usted, la vida no puede rehacerse ni hay medio de destruir el pasado terrible que separa nuestros corazones.

JUAN MADELINE.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 1.°

Unos agricultores aragoneses han llegado á Madrid, y solicitado de la Reina, en ampuloso estilo, que decrete ciertas reformas y nombre presidente del Consejo de Ministros al general Polavieja. Una comisión de la Asamblea mercantil de Zaragoza ha puesto en manos de la augusta señora un mensaje, en el cual se pide el establecimiento á toda prisa de una serie ce conclusiones cuyo ansayo ocuparía á gobiernos, parlamentos y administración cerca de medio siglo. En Valladolid también hay preparativos para aumentar las preocupaciones de la reina, pues ya se han repartido los cuestionarios agrícolas que una vez simplificados y unificados por el *Centro de Labradores*, han de dar ocasión á otro mensaje dirijido á la Corona. Mientras esto pasa fuera de los partidos políticos, los conservadores piden ya el poder, para lo cual, si bien no dirigiéndose á la Reina, recuerdan en los periódicos las catástrofes á que ha asistido y las instituciones que ha enterrado el jefe del ministerio liberal. Voces de consejo, amenaza ó mando resuenan en todas partes: voces de discordia aumentan la confusión del estado presente; y cayendo todos sobre Palacio, parece qne descartamos nuestras propias responsabilidades y las acumulamos en la única institución irresponsable.

Todo ello ocurre porque hace mucho tiempo que en España sucede lo que acontecía en una familia muy iddisciplinada, cuyo jefe, sin vigor alguno, describía en estos términos la situación propia y de los suyos: «En mi casa no manda nadie más que yo, siempre que no haya otro que se adelanta á hacerlo.» No han procedido de diferente manera los gobiernos de estos últimos tiempos. Solo el poder público tenía que mandar; pero se ha adelantado y adelanta todo el mundo á gobernar, porque el jefe de la familia no manda, cuando debiera ser el primero y el único en la gobernación del Estado. El gobierno no ha mandado en Cuba; ha sido un servidor é instrumento de los generales que allí tuvo España.

Lo mismo se puede decir con respecto de Filipinas, y en lo que concierne á lo interior del país, han mandado las tribus políticas ó los caciques, pero nunca el gobierno, cuyos resortes han tenido no pocas veces sobrinos y yernos más ó menos incapaces y mal intencionados. Pues con los programas y los mensajes sucede lo propio. ¿Por qué hay tantos? ¿Por qué todos se dirigen á la Reina? ¿Por qué todos prescinden de la opinión pública, como si estuviere muerta, ó fuera instrumento inútil para la orientación del Estado?

Hay tantos programas porque el gobierno no tiene ninguno. Se dirigen todos á la reina porque el gobierno no representa sino una mera ficción del poder público. Y se prescinde de la opinión, porque los tiempos presentes pregonan que ese factor, soberano en otros dias, ya no logra en los presentes ningún éxito, sea por lo que fuere, siendo un nombre vano del cual todos hacemos una rutina cuando para el público escribimos, ó cuando los partidos tienen la pretensión de pedir el gobierno alegando que les pertenece. Todo el mundo, en fin, habla, propone, dirige, manda ó aconseja, porque arriba no hay más que una especie de sociedad que va tirando, y en la cual no brillan más iniciativas que las de la simple y resignada aprobación que prestan á la inícua obra del despojo territorial los sepultureros que hemos enviado á París.

¿Es que el gobierno nada ha podido hacer para levantar el espíritu público? Nada en efecto. Es obra de una conciliación liberal y esa conciliación está rota. Fué inspirada su política por el Sr. Moret, y esa política ha sido un desastre y en las Antillas, una vergüenza. Nada ha llevado al Parlamento, nada á la guerra, nada á la paz, como no haya sido una serie de infortunios, principalmente emanados de la personal incapacidad de los llamados en primer término á dirigir la política en esta etapa. El gobierno vive, sin embargo, porque ha tenido que prestar un inmenso beneficio á su reina y á su patria: firmar la paz.

Quien la suscita ha de quedar inutilizado. En otros pueblos se derrumbarian en la ocasión presente muchas cosas. Nosotros nos contentaremos con una víctima, el gobierno. Pero, al fin, hay que pensar en otro gobierno para que *mande alguien*, para que lleguemos pronto á la iniciación de un nuevo estado, en el cual una robusta disciplina fortifique esta sociedad española casi sin alientos, como no sean tales los de los señores de la Asamblea de Zaragoza, ó los de Valladolid, ó los de Barbastro, ó los de cualquier otro punto de España, que en todos hay gentes que concederan con apariencia de razón que el silencio de los de arriba autoriza para constituirse á los medianos é ínfimos en salvadores de la patria.

Importa, ciertamente, mucho, que haya cuanto antes un gobierno. Porque parece indudable que no estamos lejos del estallido de otra rebeldía armada, y si viene el estallido y nos encuentra con estos ministerios que usamos, *tan fuertes y populares*, cabe en lo humano, ¡no ha de caber! que si por incapaces nuestros ministros acaban de perder territorios, perdamos otras cosas menos sustanciosas, pero al cabo esenciales en este régimen constitucional que nos legaron nuestros padres para que asentáramos la paz y la prosperidad de España sobre la monarquía y la libertad.

No se forje nadie ilusiones. El ejército va confiado á los campos de batalla cuando tiene una bandera y un jefe prestigioso, y los partidos son populares cuando los caudillos tienen acierto; pero, si las rebeldías encuentran partidos desorganizados en el poder, ministros desacreditados, gobiernos muertos, ¿no es posible que aquellas ventajas que desde 1833 hasta Julio de 1840 estuvieron del lado de los liberales, se debiliten muchísimo ó disminuyan, y aún desaparezcan en el momento en que otra vez suene el clarín de guerra?

INCÓGNITO,

(Del *Noticiero Sevillano*.)

EN LA HABANA

Despedida de un periódico español

En la Habana excitó mucho el interés público un artículo que publicó el periódico genuinamente español *El Noticiero Universal*, y que antecedió á su supresión por las autoridades.

Con ello contaba el colega, á juzgar por la lectura del mismo artículo.

Los números se agotaron, y se llegó á pagar por ellos cantidades considerables.

He aquí el brioso artículo á que hacemos referencia:

«AL PUEBLO AMERICANO

Lo que está ocurriendo en Puerto Rico con el ejército ocupador de los Estados Unidos hace muy poco honor á vuestra nación y á los soldados que la representan.

En la historia de la humanidad no se relata un solo caso que pueda compararse á la indigna conducta observada por los militares que esa república ha mandado á la pequeña Antilla.

Si ellos son la representación de los sentimientos y de las costumbres del pueblo americano. EL PUEBLO AMERICANO ES EL MAS VIL Y EL MAS INHUMANO DE LA TIERRA.

Si no son la representación de ese pueblo, la responsabilidad de tantos atropellos y vejaciones es única y exclusiva de ese gobierno que ha lanzado sobre una pequeña porción de tierra americana una cuadrilla de desalmado, un enjambre de perdidos y un atajo de ladrones, recogidos en el arroyo y entre la escoria de las ciudades americanas, poniendo en sus manos la bandera que enarboló sin mancilla y apoyado por España, el inmortal Washinton.

Esta bandera que habéis querido pasear inmaculada por todas las naciones del mundo, adornándola con el lema de "HUMANIDAD" se ha llenado de fango y en Puerto Rico.

Y no tienen solo la culpa los soldados de vuestro ejército: la tienen mucho mayor vuestros oficiales y jefes.

Los primeros cometiendo hechos mucho más repugnantes y bárbaros que los soldados á sus órdenes, que al fin y al cabo no son más que la basura de la tierra amontonada en ese estercolero que se llama Estados Unidos del Norte América: los segundos tolerando y amparando todas las infamias que se cometen.

Ni unos ni otros tienen tal vez nociones de lo que es honor militar, ni han sabido comprender la sagrada misión de su cargo.

En todas las naciones del mundo, los militares rinden fervoroso culto á dos religiones que son el vínculo sagrado que les une con la Patria: la religión de Dios que nos enseña á amar á nuestros prójimos y á respetar al vencido, y la religión de las armas que enseña á morir con la frente erguida ante el enemigo y á estrechar su mano cuando éste nos entrega su espada.

Los oficiales americanos, por lo que se vé, no conocen estas dos religiones.

Ningún oficial de ningún ejército puede alternar con ellos sin mancillarse.

Lo ocurrido en Puerto Rico, pueblo noble, honrado, humilde y hospitalario, es una infamia que quedará eternamente escrita en las páginas de la historia de la República Americana.

El presidente Mac Kinley es tal vez más responsable que nadie, de lo que ocurre, pues no pone cote á ello: lo tolera, lo ampara con su silencio y su pasividad, mientras engaña al mundo, haciéndole creer que dispone de un Ejército regular y moralizando, cuando no dispone más que de un ejército de facinerosos

Sus oficiales creen que porque lucharon diez contra uno y vencieron, con los más valientes del mundo.... ¡Mentira! No hay ni uno solo, desde el primer general de esa República al último subalterno, que se atreva á medir sus armas con un oficial español en iguales condiciones; y es más: (¿por qué no hablar claro?) no hay ninguno que se atreva á medirlas con un oficial insurrecto de esos que han tenido la virilidad de sostener su causa cara á cara y presentando el pecho. . . . . .

. . . .

Si al venir á posesionarse de Cuba pensais hacer lo mismo que estáis haciendo en Puerto Rico, estáis equivocado.

Tened presente que todos estamos armados, y que no soltaremos nuestras armas hasta que una Potencia europea no nos garantice vidas y haciendas, ya que vosotros os habéis incapacitado para ello, y ni cubanos ni españoles podemos creer en vuestra palabra de honor porque la habéis anulado en Puerto Rico.

Y tened presente que por cada español ó cubano que caiga en vuestras manos ó por vosotros se vea vejado, caerán cien mercenarios de vuestro ejército en las ciudades, en los campos y en la manigua.

España está acostumbrada á luchar con las kábilas del Riff y como tales os trataremos si intentárais cometer el más pequeño abuso.

Meditad bien lo que os decimos, y poned remedio á tiempo. De lo contrario. CUBA SERA EL CEMENTERIO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Por falta de tiempo material publicamos el anterior sin censura.

Si por ello se nos impone una multa, la pagaremos gustosos.

Si se suprime el periodico, moriremos con orgullo llevando por mortaja la bandera de la Patria idolatrada por la que hemos luchado hasta el último momento, y con la conciencia satisfecha de haber cumplido con la misión que nos impusimos: la de luchar por los españoles residentes en Cuba y la de señalar lealmente el porvenir que les espera á los cubanos, que son al fin y al cabo nuestros hijos.»

LOS PUROS DE BLANCO

La Unión Constitucional, de la Habana, dice que antes de embarcar el general Blanco, una representación de la importante corporacion Unión de Fabricantes de Tabacos, deseando hacer presente al último Capitán General de la Isla de Cuba su gratitud por las resoluciones dictadas en favor de la industria, entre las que merecen especial mención la de haber suprimido los antieconómicos derechos de exportación á los productos industriales del tabaco, por medio de una comisión de su seno, con su presidente al frente, don Rafael G. Marqués, hizo entrega al citado General de una caja de cedro, conteniendo 100 petacas al cromolitografiado, con seis riquísimos puros cada una.

El General agradeció tan exquisito obsequio y ofreció gustar los puros en nombre de tan importante corporación.

EL «MARIA TERESA»

ABANDONO DEFINITIVO

El Gobierno americano ha abandonado definitivamente toda idea de intentar el salvamento del *María Teresa*, en vista del informe dado por el capitan de navío Mac-Calla, desde Nassau.

Dice el informe, que se ha publicado que el *Teresa* está varado en cinco metros de agua con la proa al Norte. Salvo una pequeña parte de proa y popa, el casco está sobre una roca de coral, situada media milla al Sur de Punta Pájaros. Por fuera del buque se extiende una línea de arrecifes hácia el Norte y hácia el Sur.

Con buen tiempo podría situarse un pequeño buque á sotavento del *Teresa* y trabajar en el achique; pero en cuanto se levante alguna mar se destruiría contra las rompientes.

La mar rompe continuamente sobre el costado de estribor del *Teresa*, y sobre el piso de la máquina hay dos metros de agua. Al tocar en la roca se rompió el palo á la altura de la cubierta.

El casco se ha abierto á la altura de la torre de proa, y en aquella parte falta ya un gran trozo del casco exterior. El sitio en que está el buque se halla muy batido por la mar, y los que vayan á trabajar en el salvamento tendrán continuamente cortadas sus comunicaciones con la costa ó con un buque que se fondeara por fuera del *Teresa*, en sitio en que el fondeadero es muy malo.

Opino, pues, dice Mac Calla, que á pesar del gran interés que el Gobierno y la nación tienen en salvar el *Teresa*, la empresa no ofrece esperanza alguna de éxito, y lo mismo que yo opinan mis compañeros Hobson, Craven y Blow, que vienen conmigo.

EL CARLISMO EN PROVINCIAS

De *El Clamor* de Castellón:

«A consecuencia de lo que dijimos en nuestro número del sábado, respecto á ciertas manifestaciones carlistas en el pueblo de Artana, el digno señor Gobernador militar ha comenzado á instruir diligencias en averiguación de lo ocurrido.

Esperamos que, ya que en el gobierno civil encuentran los carlistas ambiente favorable, por efecto de la malhadada coalición provincial fusio-carlista, el Gobernador militar castigará con mano fuerte las expansiones de los seides del rey de las húngaras, que para afrenta de España tratan de sumirla al acabar el siglo XIX en una nueva guerra civil.

A su disposición nos tiene la autoridad militar para ayudarle en tan patriótica obra.»

***

La *Correspondencia de Valencia* publica la siguiente carta de Teruel:

«Las noticias recibidas de Mora de Rubielos han venido á confirmar los rumores que circulan desde hace tiempo, anunciando un levantamiento armado del partido carlista de esta provincia.

En la villa antes citada está acantonada desde tiempo atrás una compañía del batallón de cazadores de Alba de Tormes.

Parece ser que algunos vecinos, que siempre se han distinguido por sus ideas tradicionalistas, propusieron á los soldados que se sublevaran al grito de viva Carlos VII.

Las tropas rechazaron las proposiciones de sedición y dieron cuenta de lo ocurrido á su capitan.

Este ordenó inmediatamente la detención de varios sujetos complicados en el asunto.

El más caracterizado de ellos fué trasladado á esta capital conducido por un sargento.

Anoche salió para Mora el capitán don Luis Pérez Gil, encargado de instruir expediente.

Supónese que se trata de un hecho aislado, pero que, caso de no haber fracasado, hubiera tenido gran resonancia, porque en aquellos pueblos la mayoría es carlista y Teruel sólo está guarnecido por otra compañía de infantería.

NOTICIAS DE MARINA

Por Real orden se ha dispuesto que la tripulación que en lo sucesivo llevarán los cruceros auxiliares *Rápido* y *Patriota*, se componga de una plana mayor de 21 plazas, 45 maquinistas, siete contramaestres, 12 condestables, dos practicantes, ocho de maestranza, 91 soldados de Infantería de Marina y 337 marineros.

En Barcelona se ha efectuado la bendición de la corbeta *Tornado*, actualmente ocupada por el Asilo Naval.

El Sr. Auñón ha dispuesto que las dos compañias de Infantería de Marina que han desembarcado en La Coruña, vayan á Madrid y luego marchen á Cádiz.

RIMA

Silenciosa esta la noche
y silenciosos los campos:
está negra y está fría
como una losa de marmol.

¿Qué es la noche? Es el recuerdo
que deja al morir el dia:
las tinieblas que se agrupan
aquí abajo y allá arriba.

¿Qué es la noche? El insondable
inmenso azul que respira....
la oscura faz de la muerte
que hácia el mundo se aproxima.

¿Qué es la noche? ¿Qué es la sombra?
El sepulcro de la vida....
el universo que inerte
la horrible nada mastica.

Silenciosa está la noche
y silenciosos los campos:
está negra y está fría
como una losa de mármol.
Del oscuro firmamento
han ido huyendo los astros
y flota densa la atmósfera
como un enorme sudario.

BALTASAR MARTÍNEZ DURÁN

NOTAS DEL DIA

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo el distinguido literato y castizo escritor don José María León y Domínguez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, por la merecida distinción de haber sido nombrado por unanimidad indivíduo correspondiente de la Real Academia Española, en la vacante producida por el fallecimiento del ilustre hijo de Cádiz D. Adolfo de Castro.

La elección de la Academia resulta muy merecida, pues el agraciado es autor de un sinnúmero de obras de reconocido mérito literario y que justifican su reputación entre los escritores de nuestra patria.

Estuvo ayer en esta nuestro querido amigo de Rota D. José M.ª González y Arjona.

Llegó de Puerto Real D. Antonio Segovia.

Procedente de San Fernando pasó el dia en Cádiz, D. José María Lazaga.

Son muchas las familias de la buena sociedad sevillana que se encuentran en sus fincas de campo, donde permanecerán hasta las próximas festividades de Pascua.

Hé aquí las que recordamos: Cámara, Benjumea (don José), condes de Bagaes, Valdecañas, Vázquez (don Agustin), conde de Peñaflor, Calvo de León, Ternero, condesa de Castilleja de Guzmán, Rodríguez de Rivas, conde de Villapineda, Lastra (don Carlos), Calderón Ternero, Borbolla, Paul, Adalid (don Agusto) y Collantes.

Regresaron á Sevilla, procedentes del extranjero, los Sres. de de Goyena, acompañados de su hijo D. Joaquin.

El atractivo mayor del programa anunciado para anoche en el Teatro Principal lo constituía la zarzuela *El estreno de una artista*, que tan admirablemente canta la Sra. Martín Gruas, secundada con acierto por la Sra. Sendra.

Concurrió á presenciar su representación numeroso y distinguido público, que aplaudió con insistencia la canción de *La Gitana* y algunos otros números de la hermosa partitura de la antigua obra.

Las Mujeres y *La buena sombra*, obtuvieron la buena interpretación ya conocida.

Esta noche se despide la compañía, que el miércoles debutará en Granada, reemplazando á la de opereta de Giovannini; el mismo día hará esta última su presentación á nuestro público, dando también esta noche su última función en la capital mencionada.

El programa para esta noche en el Principal lo componen *La Czarina*, *La buena sombra*, *El estreno de una artista*, *Agua, azucarillos y aguardiente* y el monólogo *¡Triquitraque!*

Domingo y último día de zarzuela, por ahora, es de esperar que la concurrencia sea muy numerosa.

BY.

GACETILLAS

Los artilleros.—El cuerpo de artillería de esta plaza no celebrará este año fiesta alguna extraordinaria en honor de Santa Bárbara, su patrona, cuyo día es hoy, en atención á las tristes circunstancias por que atraviesa la patria.

La fiesta se conmemorará solo celebrando á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Carmen, una misa rezada el capellán del Batallón, á la que asistirá toda la fuerza.

Mañana lúnes, á la misma hora, se dirá otra misa en sufragio por los artilleros difuntos.

Ayer tarde, como víspera, se dió á la tropa un rancho extraordinario de carne, vino y cigarros.

A la comida estuvieron presentes el jefe del batallón teniente coronel Sr. Mena y los jefes y oficiales del mismo.

Parque Genovés.—Programa de las piezas que ejecutará la música de Pavía, esta tarde de tres á cuatro y media, en el Parque Genovés:

1.ª Paso doble *Patria y Toros*.—T. San José.

2.ª Tanda de walses *Rosas del Sudan*.—Straus.

3.ª Fantasía de la ópera *La hija del regimiento*.—Donizetti.

4.ª Danza de las Bacantes. Opera *Filemon et Baucis*.—Gounod.

5.ª Paso doble *Numancia*.—J. López García.

El torpedero «Barceló».—Se ha dispuesto de real orden que tan pronto como se hayan parcticado las reparaciones que necesita la caldera del torpedero *Barcelo*, y fijada la presión de régimen, se haga constar la velocidad que realmente puede navegar, y que se termine su radio de acción.

Se expresa la conveniencia de estampar en los estados de fuerza y vida, los datos verdaderamente prácticos, y no los que se funden en hipótesis más ó menos probables.

Para los repatriados.—Cumpliendo acuerdo del ayuntamiento, una comisión del mismo, compuesta de los tenientes de alcalde Sres. García Bourlier y Castro, visitó ayer al señor duque de Nájera, á cuya autoridad hicieron entrega de 7.500 pesetas, donativo de la corporación municipal para los soldados repatriados.

En nombre de éstos, el señor duque de Nájera expresó su gratitud al municipio en las personas que lo representaban.

En Fort Louis.—Ayer tarde visitó ese Hospital el Gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Le acompañaban sus ayudantes, los Sres. Carranza y Ruano.

Notas del Municipio.—Durante la próxima semana corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Lobo; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. Aguado; el de correccion pública, al Sr. Sevilla; y el de le Casa de Matanza, al Sr. Fernández.

La inspeccien médica de los Mercados corresponde á los facultativos de la Beneficencia Municipal Sres. Marenco y Rubio y Sibello.

—Por ausencia del Sr. Guerra Jiménez, firmó ayer tarde el despacho ordinario del Ayuntamiento, el primer teniente alcalde D. Joaquin Torres.

Pases á la reserva.—Se han recibido en esta Comandancia de Marina, los pases á la segunda reserva de los soldados de Infantería de Marina Angel Fernández Ramírez, Antonio González Pérez y Pedro Rios Recio.

Semanario. — Hemos recibido un número del semanaris ilustrado *Bellas Artes*, que se publica en Madrid, bajo la inteligente dirección de D. Manuel de A. Tolosa.

Contiene ameno texto y preciosos grabados de actualidad, y publica en todos los números cuatro páginas de música para piano, canto ó violín, y de las zarzuelas más populares y que se estrenen en la corte.

Su corresponsal en Cádiz es D. Juan Núñez Rivas, Santo Cristo, 12, á quien pueden dirigirse para pedidos y antecedentes.

Material de guerra.—A fin de evitar dudas y entorpecimientos en el despacho de las aduanas de los efectos militares de todas clases procedentes de Cuba y Puerto Rico, y muy principalmente del armamento, municiones, monturas y equipos, cuando no sean conducidos por tropas que regresen en cuerpos, sino enviados separadamente entre la carga de los buques, se ha dispuesto de real orden que los efectos de que se trata vengan comprendidos en un documento que expedirá la autoridad militar del punto de embarque, y con referencia al cual se incluirán en manifiesto, haciendo las veces de factura que la aduana de entrada unirá á la carpeta correspondiente, debiendo encargarse á las aduanas cuiden con especial diligencia de estos despachos, consultan-

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

do por telégrafo á la dirección general del ramo en el caso de suscitarse alguna dificultad, á fin de solucionarla con la rapidez y en la forma que sea procedente.

Paseos militares.—Se ha dispuesto que continúen en todas las regiones comprendidas en los siete cuerpos de ejército los paseos militares, que cesaron por razones de economía.

La movilización del contingente de fuerzas que han de cumplimentar la anterior orden, emanada del Ministerio de la Guerra, costará al Tesoro, según dice un periódico, unos 20 millones de pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 1'15 tarde.

Ejército en pié de guerra

El periódico de Lóndres *Daily Mail*, afirma en un despacho de su corresponsal en Madrid, que un ejército en pié de guerra, á más del contingente en tiempos de paz, habría de costar á España 15 millones de pesetas.

Los tenedores de Cubas. — Lo que dice *Le Fígaro*.

Dicen de París que *Le Fígaro* conceptúa irresponsable á los españoles por la situación de los tenedores de Cubas, cuya bancarrota considera inminente.

Entiende el periódico parisién, que al apoderarse los americanos de las colonias españolas, era lógico que respetaran los derechos de los acreedores, en vez de modificar á su arbitrio los principios generales del derecho y de los deberes internacionales.

El autor del interesante artículo opina que España no consentirá la intervención financiera de los extranjeros, aunque la considera un medio eficaz de levantar el crédito.

Madrid 3, 7 tarde.

Cambio de armas

En San Sebastián se ha reconcentrado la guardia civil, para cambiar su armamento antiguo por fusiles Maüsser.

Sagasta y Silvela

El jefe del Gobierno ha sido interrogado respecto al juicio que hubiese formado de las declaraciones de Silvela publicadas en *El Liberal*.

Sagasta dice que esa es la eterna cantinela de Silvela que presenta un caso de hidrofobia por alcanzar el poder.

La opinión de otros personajes políticos de diferentes tendencias es que esas declaraciones carecen de importancia y que son iguales á las que hizo en Septiembre.

Madrid 3, 9 noche.

El Bazar de la Caridad

En Londres se ha inaugurado el Bazar de la Caridad fundado á iniciativas de la condesa de Casa Valencia.

El producto de las ventas se dedicará á las víctimas de la guerra.

S. M. la Reina envió al Bazar un abanico, que ha sido comprado por la duquesa de Somerset en 350 duros.

La inauguración del Bazar ha resultado solemne, siendo presidida la ceremonia por la princesa Beatriz de Battemberg.

Dinero para los yankis

Los yankis dicieron un registro en el *Infanta María Teresa*, encontrando en la caja 375.000 pesetas.

En Barcelona

El incremento que han tomado los motines promovidos por los estudiantes han obligado á dimitir al rector de la Universidad.

Madrid 3, 10 noche.

La paz y la indemnización

Se cree seguro, que el martes próximo quedará firmada en definitiva la paz con los Estados Unidos.

Los americanos se han comprometido á que su Gobierno pagará á España la indemnización en el plazo de un mes.

Hohson modesto

El teniente americano rechaza la proposición de cobrar 50.000 dollars por artículos y conferencias sobre la pérdida del *Merrymac*.

Dice que ántes de hacer esto nadie le hubiera ofrecido 50 centavos mientras que ahora le ofrecen una suma fabulosa, cuando cualquier oficial hubiese hecho lo mismo en su caso.

Hobson depende sólo de su sueldo y su familia vive con gran modestia.

Accidente marítimo

Telegrafían de la Habana que al salir del puerto en un buque de nacionalidad inglesa, naufragó en aquellas aguas, pereciendo la mayor parte de sus tripulantes.

La gestión de las Cámaras

El Gobierno acordó que se estudiasen detenidamente los puntos del Mensaje dirigido á la Reina por las Cámaras de Comercio, siendo su ánimo el de aceptar en gran parte las proposiciones y procurar que lleguen á ser un hecho real y práctico.

¡Lástima fuera!

El corresponsal del *Times* en los Estados Unidos, telegrafía que en vista de lo pronto que España ha accedido á los deseos de los americanos, el gobierno de Washington piensa reanudar en seguida las relaciones amistosas entre ambas naciones.

BOLSA DE MADRID

4 % interior		52'60
Idem exterior		57'40
Idem amortizable		00'00
Cubas del 86		52'00
Cubas del 90		43'00
Aduanas		00'00
Filipinas		63'75
Banco de España		385'00
Tabacalera		222'00
CAMBIOS		
París, vista	00'00	36'50
Londres, vista	00'00	34'35

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo.—Santa Bárbara Vg. y mr.

JUBILEO

En el Oratorio de San Felipe Neri. por la fiesta de la Inmaculada Concepción.
Mañana en la misma iglesia.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 4

Primera alta á la 05'53 de la madrugada.
Segunda alta, á las 05 y 55 de la noche.
Primera baja, á las 11 y 55 de la mañana.
Segunda baja, á las 12 y 19 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'56 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 10,30 n. pónese á las 11'8 m.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

SERRA

su capitán D. F. Calzada, saldrá el 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor saldrá el sábado 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruír el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso par Cuba óa Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREO

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.— Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López

La Czarina—La Buena Sombra—El estreno de una Artista—Agua, azucarillos y aguardiente.

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—Certamen Nacional—El Mantón de Manila—La Viejecita—La Revoltosa—Olé Sevilla.

CIRCO TEATRO GADITANO.— Sociedad recreativa EL DUQUE; Reuniones de confianza todos los sábados, domingos y dias festivos, de 8 de la noche á 6 de la mañana.

Lanuza ó el Martir de la Libertad—El Trovador.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO
Marzal, 7, Cádiz

SOLUCION ESPINAR CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en **Chaquetas, Capas-visita,** y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como **Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.**

Telas para trages de **Señoras** y **Caballeros,** procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de **Raíz de Coco,** hasta el más rico de **Bruselas ó terciopelo.**

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad,* de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los **siguientes:**

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Martes 6 de Diciembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 918.

DESAHOGO

Encanta la frescura con que el Gobierno se dispone á reunir las Córtes, y más que eso la desaprencion con que lo dice públicamente, como si la Corona nada significase y no tuviera en su mano el decreto de convocatoria.

Como respetamos y reconocemos el valor de las regias prerrogativas, no hemos de formar juicios sobre lo que pueda decidir la Corona en su alta srbiduría; pero sí hemos de hacer notar, que el empeño de este Gobierno por continuar en el poder no tiene justificación posible. Si la base de todo gobierno es la confianza y el crédito de que goce en la opinión, razón suprema que ante todas atiende en sus decisiones el poder moderador, el que hoy nos rige carece de fundamento para subsistir y su deber es retirarse y no poner á la Corona en el caso, siempre penoso, de pedirle su dimisión.

El Gabinete del Sr. Sagasta no puede alegar desconocimiento alguno sobre su divorcio con la nación, cuando lo mismo las Cámaras de Comercio, es decir, la representación del comercio y de la industria, como cuantas corporaciones y centros han tomado iniciativas en la misión de regenerar la patria, han prescindido del Gobierno y han enviado directamente á la Corona sus peticiones, envolviendo esto censuras francas y desembozadas para los gobernantes que han llevado al país á una situación tan triste y difícil de resolver.

La opinión unánime se dirije al Trono, como único punto luminoso en medio de las tinieblas que nos rodean, y le pide que se ponga al frente de ese gran movimiento del país, en demanda de su anhelada reconstitución.

La nación rodea al Trono de todos sus prestigios y le demuestra su absoluta confianza por las altas dotes de sabiduría y vitud que concurren en nuestra augusta soberana, y entiende que solo con su dirección puede llegar á puerto seguro; pero pide también que dejen de administrarnos los que nos han sumido en tantas desdichas.

¿Se quieren pruebas más claras de la voluntad del país, cuando todas las fuerzas vivas están llevando por escrito sus aspiraciones á los piés del Trono?

Cualquier otro Gobierno que hubiera tenido la desgracia de perder la confianza de la nación, se hubiera apresurado á dejar un puesto en que no puede sostenerse sin el prestigio que esa confianza concede.

Lo contrario cae en descrédito y rebajamiento del principio de autoridad, y no es decoroso para un Gobierno vivir á costa de la humillación que supone la censura diaria y general que sobre su desdichada gestión llega á las gradas del Trono.

DEL EXTRANJERO

La política inglesa juzgada por un inglés.—Un discurso de sir Henry Campbell.—Prusia y Baviera.—Las Memorias de Bismarck.—Consecuencias del viaje del Emperador.—Los católicos alemanes.—Las conferencias anti-anarquistas y un artículo de Crispi.

Antes sus electores de Stirling, acaba de pronunciar un discurso sir Enry Campbell Bannerman, Ministro que ha sido de la Guerra en Inglaterra, discurso acerca del cual guardan el más profundo silencio los periódicos de la Gran Bretaña. «Dos veces—dijo sir Campbell—nos hemos encontrado en vísperas de la guerra: una vez por la cuestión de Oriente, y otra por la de Fashoda. Ninguno de los miembros del Gabinete debe desear más ardientemente la paz que el Ministro de Hacienda; y, sin embargo, por dos veces, cuando más complicadas eran las negociaciones, ese Ministro pronunciaba discursos agresivos asegurando que existen males mucho peores que la guerra.

Esas declaraciones—añadió sir Campbell—no han contribuído sino á agravar la situación. Explícanse tales conceptos después de una buena comida, entre amigos, y cuando se está sobrexcitado por haber bebido en demasía. Las frases á que aludimos tan sólo está bien en labios de charlatanes y fanfarrones de la política; en boca de un Ministro, merecen las más duras y enérgicas censuras. Tratemos de apartarnos de nuestra tendencia nacional, de tomar un aire farisáico de superioridad moral sobre todas las demás naciones. Seamos patriotas hasta donde nos plazca; pero no pensemos que siempre hayamos de tener la razón y que los restantes pueblos habrán de equivocarse.»

Sir Campbell terminó su discurso con las siguientes palabras:

«Asegúrase que el Presidente del Consejo de Ministros ha resuelto dejar sin efecto la orden de que los perros lleven bozal; prestaría al propio tiempo un gran servicio al país y al Gobierno si pudiese, al mismo tiempo, imponer una medida análoga para poner freno á la exaltación patriotera de sus Ministros de Hacienda y de las Colonias.»

***

Los periódicos alemanes participan que el Emperador se ha puesto de acuerdo con el Príncipe Regente de Baviera sobre la tan debatida cuestión del Tribunal Supremo militar. Era esta cuestión el último baluarte que existía para poder implantar el nuevo Código que habrá de regir en los procesos militares del imperio, Código fundado en bases más ó ménos modernas, y que representa para Prusia y los demás estados alemanes un progreso enorme; pero no para Baviera, que ya posee desde hace muchos años un Código militar, redactado según el modelo del Código civil, que ofrece todas las garantías de publicidad y de caracter oral y que ejerce su propia autoridad en justicia militar. El pueblo bávaro vigila con celo para mantener este derecho, no permitiendo que su propio Tribunal militar superior quede supeditado al Tribunal militar del imperio.

El Emperador Guillermo ha convenido, pues, con el Príncipe Regente en que Baviera tenga un Consejo propio en el Tribunal militar del imperio, cuyos miembros serán nombrados solamente por Baviera. Pero ya se traduce en el pueblo bávaro un gran disgusto, porque el Consejo bávaro tendrá que residir en Berlín, en lugar de Munich.

***

Con motivo de la publicación de las Memorias del Príncipe de Bismarck por la casa editorial de Cotta, vuelven á hablar los periódicos alemanes acerca del tema de los Estados confederados de Alemania. De la correspondencia cambiada entre el Príncipe de Bismarck y el desgraciado Rey Luis II de Baviera, quien, como es sabido encontró la muerte en el lago de Staremberg, se deduce que el difunto Canciller del imperio garantizó al Rey báuaro repetidas veces la conservación del Estado federativo del imperio aleman. También, y con cierta sorpresa, se sabe por aquellas cartas de los años 70 y 71, que el Príncipe de Bismarck practicó ya entonces inútiles esfuerzos, por mediación del Vaticano, para adquirir cierta influencia en el Centro Católico; él, que se complacía en echarle en cara el ultraje de «ultramontanismo sin patria.»

***

La adquisición por el Emperador de Alemania del terreno conocido con el nombre del «tránsito de la Santísima Vírgen», ha promovido un gran movimiento entre los católicos de Alemania, empeñados en edificar, á la mayor brevedad posible, una catedral suntuosa en el monte Sión y en el propio lugar en que, según la tradición, murió la Santísima Virgen.

El Sumo Pontífice, en una carta dirigida al Cardenal Arzobispo de Colonia, ha bendecido la obra, y los Obispos prusianos, reunidos en Irulda, tras de expresar su gratitud al Emperador, han discutido ya el plan para la construcción de la Iglesia.

El Comité de las Asambleas católicas, bajo la presidencia del Conde Clemente Droste de Vischering, se ha dirigido á todos los católicos alemanes para que contribuyan con limosnas á la construcción de la iglesia dedicada á la Santísima Virgen en el monte Sión. Otro tanto ha hecho el Cardenal Arzobispo de Colonia, en su calidad de Presidente de la Asociación católica de la Tierra Santa, asegurando que, después de trescientos años, *todo el mundo católico* tendrá libre acceso á aquel santo y veneradísimo lugar. Por orden del Emperador de Alemania se ha construido una valla en derredor del terreno llamado «del tránsito de la Santísima Virgen.»

***

En el *Daily Mail* ha aparecido un artículo, en el que se ocupa el expresidente del Consejo, Crispi, de la Conferencia antianarquista que viene celebrándose en Roma. Después de afirmar que por el Vaticano se han realizado inútiles esfuerzos para impedir la celebración de la Conferencia en Roma, asegura Crispi que, á raiz del asesinato de M. Carnot, una potencia, cuyo nombre calla, tomó la iniciativa para que se celebrara una Conferencia de este género; pero que él, que á la sazón desempeñaba la presidencia del Consejo, no creyo prudente acceder á las pretensiones de dicho Gobierno. Inglaterra se opuso asímismo, por estar convencidos los hombres que dirigían sus destinos de la imposibilidad de que fueran adoptados acuerdos obligatorios á todos los pueblos. No obstante, Crispi felicita al Almirante Canevaro por su iniciativa; pero declara que la Conferencia de Roma no podrá alcanzar beneficiosos resultados, en tanto que las potencias no se avengan á considerar á los factores y cómplices de crímenes anarquistas como reos de delitos comunes.

EFEMÉRIDES

SITIO Y RENDICION DE LA CIUDADELA DE ROSAS

6 de Diciembre 1808

Al invadir á Cataluña el general francés Saint-Cyr con el cuerpo de ejército que organizó en el Reille, que se hallaba en Figueras, y Pino, una de las tres que habían penetrado en España á sus órdenes, con el fin que se apoderaran del puerto y plazas de Figueras, para evitar que en aquél desembarcaran tropas los ingleses y cortaran las comunicacionos entre Francia y el Principado, ó al menos que facilitaran el aprovisionamiento de armas y municiones del enemigo, hechos ambos que podían perjudicar grandemente á las tropas napoleónicas, en particular á las que operaban en Cataluña.

Para proteger el sitio de Rosas Saint-Cyr envió las dos divisiones restantes de su mando, una, la de Schuam, al Fluviá, para impedir la vanguardia del ejército español, que mandaba D. Mariano Alvarez de Castro y que se hallaba en Gerona, prestara auxilio á los sitiados, y la otra, cuyo mando estaba encomendado al general Chabot, á conservar las comunicaciones con Francia.

El 7 de Noviembre, cuando ya estaban situadas en la forma dicha las fuerzas protectoras, las tropas encargadas del asedio, 13.604 infantes, 1.828 ginetes, 458 artilleros con un número considerable de cañones de sitio y 211 zapadores, se presentaron ante los muros de Rosas, á la sazón guarnecida por 3.000 hombres de los regimientos de Borbón y Ultonia, voluntarios del país y suizos de Wimpffen; y aunque inmediatamente no pudieron comenzar las obras de sitio á causa del temporal de aguas que se deseacadenó, libraron varias escaramuzas y pequeños combates, unas veces con los migueletes que bajaban de las montañas, otras veces con las tropas de la guarnición que hacían frecuentes salídas.

El día 15 trataron los franceses de apoderarse por asalto del fuerte de la Trinidad, y aunque aquellos fueron rechazados con pérdidas enormes, los españoles perdieron 300 hombres de los 600 que tomaron parte en el hecho.

En la noche del 26 se apoderaron de Rosas las tropas italianas que figuraban en el ejército francés, y de los 500 hombres que la defendían, solamente 50 pudieron acojerse á la ciudadela, quedando los demás muertos ó prisioneros.

La pérdida del pueblo fué fatal para los españoles; más no por ello nuestros bravos compatriotas sintieron desfallecimientos, tanto, que á los dos días fué rechazada nueva intimación del general Reille por el coronel D. Pedro O'Daly, gobernador de la plaza, y á los seis hicieron una salida que les fué bastante favorable. Por opuestos lados salieron de la ciudadela dos columnas, y sin casi dar tiempo al enemigo para apercibirse de ello, cayeron sobre varios regimientos de los italianos, á los que arrollaron é hicieron huir, ocupándose entonces los nuestros en estropear las obras que aquellos hacían, así como en destruir sus herramientas, operación que interrumpió una acometida de los italianos, rehechos del descalabro y reforzados por otras tropas.

El dia 3 de Diembre terminaron los franceses varias obras y dejaron emplazadas nuevas baterías, y debido á esto, el 4 rompieron el fuego sobre la ciudadela 25 piezas de gran calibre. La artillería de los nuestros contestó vigorosamente al fuego enemigo, manteniéndolo durante todo el dia sin asomo de flaqueza ni decaimiento; pero á pesar de tan bizarro comportamiento, no se pudo impedir que el enemigo abriera una enorme brecha en la cara izquierda del baluarte de Santa María. En vista de esa ventaja de los franceses, de que en la ciudadela había ya muchos hombres fuera de combate, y de que ya se carecía tanto de víveres como de municiones, al anochecer del siguiente día el gobernador capituló, evacuando al siguinte dia los nuestros la fortaleza.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

CRONICAS PARISIENSES

Un regalo de M. Faure.—Libro notable.—Las perlas de una actriz.—Bodas de artistas.—Las Memorias de Marie Colombier.—Recuerdos de una cacerta.

París 30 Noviembre.

El presidente de la República, que, como nadie ignora es apasionadísimo por la caza, ha hecho imprimir á todo coste un libro cuyo texto ha sido encargado á M. Leddet, y en el cual se hace una interesante reseña de las principales cacerías verificadas en los sitios reales desde hace algunos siglos.

Esta obra, tan curiosa como útil, bajo el punto de vista histórico, lleva admirables ilustraciones de M. Castaigne, y por los datos que en ella hallamos, se sabe que Napoleón III fué un tirador de primer órden y que de los personajes que le han sucedido en la jefatura del Estado, el más aficionado á la casa ha sido el actual presidente M. Faure, cuya escopeta es siempre la primera, á excepción de la del gran duque Vladimiro de Rusia, que ocupa hoy el primer puesto entre los concurrentes á las cacerías de Rambouillet. Del libro en cuestión se ha hecho escaso número de ejemplares, y éstos, lujosamente encuadernados, han sido regalados por M. Faure á los grandes duques de Rusia y algunos otros personajes.

No hace muchas noches la célebre actriz Liane de Fougy se presentó en el teatro Olimpia, donde trabaja en un baile de gran espectáculo titulado «Nerón», luciendo perlas por valor de un millón de francos. Como en París las actrices son las que imponen la moda, dicho se está que las perlas son las que este invierno han de lucir en todas las «toilettes» de las damas quienes no solamente las llevan ya para las reuniones de noche, sino que lucen collares de los llamadoi «de chien» en las recepciones ó visitas de cumplido por la tarde. Esta afición por las perlas, cuyo precio aumenta de dia en dia, ha sugerido á un sábio, M. Boutan, la idea de crear la perla artificialmente, á cuyo efecto, después de felices ensayos, ha presentado á la Academia una Memoria, en la cual hace constar que ha descubierto, al fin, el modo de multiplicar las perlas.

Mucho tiempo hace que se buscaba el medio de encontrar este lucrativo resultado, teniendo por base la teoría de que la ostra perlera no es el solo molusco capaz de producir perlas finas.

Apoyándose en esta teoría y después de repetidos ensayos con conchas de agua dulce—las cuales dieron un resultado negativo,—M. Boutan ha conseguido perlas de purísimo Oriente, que ha presentado, igualmente, á la Academia de Ciencias de París. Para obtener tan feliz éxito, M. Boutan horada la concha de cualquir molusco, introduciendo en ella una perla de nácar, la cual, poco á poco, se cubre naturalmente de varias capas de la preciosa sustancia que segrega el animal.

Además de la boda de Adelina Patti, de la cual han hablado ya todos los periódicos, debo anunciar la de una estrella del arte lírico francés, madame Hégion, notable cantante de la Opera francesa, é intérprete sin rival de la Dalila, en la famosa producción de Saint-Saens. Madame Hégion dará en breve su mano á un compositor de gran mérito, Xavier Leroux.

Repuesta ya de su larga indisposición madame Sybil-Sanderson, hizo la semana última su reaparición en la sociedad parisiense, asistiendo á un banquete dado por el marqués y la marquesa d'Arrora. El dueño de la casa, que es un dilettante de mérito, ha escrito varias composiciones, algunas de las cuales fueron admirablemente cantadas aquella noche por madame Sanderson.

En el mundo literario espérase con gran impaciencia la aparición de un libro que ha de ser leido con palpitante interés. Titúlase «Mis memorias», y su autor es la célebre actriz Marie Colombier, rival de Sarah Bernhardt, cuyas ruidosas polémicas con esta artista no habrán olvidado mis lectores. Marie Colombier, que dió en aquella ocasión á la estampa su famoso libro «Sarah Bernum», titula el primer tomo de sus memorias «Fin d'Empire», y para él ha escrito un curioso prólogo Armand Silvestre.

Con motivo de ser esta la época de las grandes cacerías, una aristocrática dama, dueña de uno de los más hermosos castillos de Francia, ha introducido una novedad que no dejará de tener pronto numerosos imitadores. Después que un ciervo ó venado ha sido cobrado y su carne servida en la mesa, donde ha hecho las delicias de los convidados, éstos reciben, algunos días después, un elegantísimo portamonedas para las señoras y una lujosa cartera para los hombres, objetos todos hechos con la piel del susodicho ciervo.

La forma de los portamonedas es la de un sobre cuadrado, en uno de cuyos ángulos va la cifra de la expléndida donante.

LA SUEGRA DE UN MAESTRO

Ó ¡TILA, MUCHA TILA!

Bajo este título publica el diario sevillano *La Enseñanza*, el siguiente artículo que á continuación reproducimos, pues viene á corroborar cuanto hemos dicho en el escandaloso asunto de la Escuela de adultos de esta ciudad. He aquí dicho artículo.

«El Inspector de primera enseñanza de la provincia de Cádiz, parece que ha realizado los propósitos que le animan desde mediados de 1897, que ha mostrado un espíritu caballeroso como no hay ejemplo, y que ha consumado, en fin, una gran obra.

Ha suspedido de su cargo al Maestro de la Escuela de adultos de Cádiz, D. Alfonso Coca.

Nuestros lectores pensarán al conocer tan grave determinación que el señor Coca no se ha presentado á servir su cargo, ó que permanece ausente del punto de su residencia, sin la debida autorización, ó que no cumple con sus deberes, ó que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas, ó que es indigno por su conducta moral de pertenecer al Magisterio. Nada, absolutamente nada hay de eso, y, por el contrario, en el tiempo de veintiocho años que desempeña la Escuela, obtenida en virtud de oposición, y con motivo de las varias comisiones que se le confiaron, mostró siempre su honradez é inteligencia, y un gran sentido común permaneciendo en su puesto, con el mismo celo, á pesar de adeudársele DIEZ Y SEIS MENSUALIDADES para material de enseñanza, y más sentido común si cabe, negándose á comprar las *coplas* de que es autor el empleado que hoy lo suspende.

Creerán también nuestros lectores que la resolución está fundada en algo, que estará razonada, que se indicará siquiera la causa ó motivo, y tampoco; nada, absolutamente nada existe de eso, puesto que ese funcionario se limita á decir en oficio de muy obscura luz por su laconismo que la adopta en uso de las facultades que le confiere el Decreto de 11 de Octubre último y como consecuencia de la visita girada á la Escuela é ínterin se tramitan los expedientes que hay *formados*.

¿Qué es lo que ha ocurrido en esa visita para no determinarlo é imponer un castigo tan extremo?

¿Qué ha pasado con esos expedientes instruídos para acordar hoy lo que antes fué denegado por un superior?

Son muchas las pequeñeces que salen á la superficie en este enojoso asunto y solamente apuntaremos hoy alguno hechos, que bastan, por sí solos, para apreciar la resolución de que es víctima el Maestro.

En Agosto de 1897 y en Octubre de 1898, el Rectorado de la Universidad de Sevilla, desestimó por improcedente la pretensión del repetido funcionario, de que fuese suspendido en su cargo el señor Coca, cuyas providencias son prueba evidente de la clase de faltas que aparecerán en esas actuaciones.

La Junta provincial de Instrucción pública de Cádiz acordó en 4 de Octubre último, comunicándolo el dia 5, que el Inspector informase si la Escuela había vuelto á abrirse al servicio público y funcionaba regularmente, para entregar al Maestro las consignaciones de gastos del material de enseñanza. Ese empleado visitó la Escuela el 25 de Noviembre próximo pasado, y sin evacuar el informe, comunicó á la Junta la suspensión del citado Maestro.

En el art. 40 del Real decreto de 11 de Octubre, se faculta á los Inspectores provinciales para suspender provisionalmente á los Maestros, pero no á los que cumplen con sus deberes, sino *á los que hubiesen incurrido en falta bastante grave*, incoando al efecto expediente de separación.

En la Real orden de 10 de Octubre de 1872 y en la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 19 de Agosto de 1873, se previene terminantemente que no se tramite expediente contra los Maestros á quienes se adeude cantidad por material.

El señor Coca ha formulado varias denuncias, que repetidas hace pocos días, han sido comprobadas por individuos de la Junta local, de que el auxiliar de la Escuela, amigo íntimo del aludido empleado, no asiste hará cosa de unos diez años.

No hay necesidad de decir á qué obedece la suspensión del señor Coca, ni el calificativo que en justicia mereçe. Resulta

probado que las resoluciones dictadas por el Rector en 1897 y 1898 han sido arrojadas con osadía sin ejemplo al sitio más excusado de la inspección, con olvido de otras disposiciones y sin que pueda ni deba tener aplicación, el citado decreto, en mal hora expedido para calvario del Magisterio, que ya empieza á sentir las consecuencias previstas.

Es de estricta justicia alzar la suspensión al señor Coca, y procede, por primera providencia la traslación de ese desdichado ejecutor á otra provincia, á aquella donde ya le conocen como Inspector ó á aquella donde le conocen como opositor.

Nada más por hoy, porque hay mucho que escribir, tanto como exigen la defensa de un Maestroatropellado y la crítica enérgica de un funcionario, que desconoce losfueros de la razón y de la justicia.

Entre tanto, nos limitamos á recomendar á esa suegra del Maestro..... ¡tila, mucha tila!

SIN POLÍTICA

LE BUENAVENTURA

Dick Whington era un pobre muchacho huérfano, que materialmente no tenía sobre qué caerse muerto.

Un día, impulsado por la desesperación, llamó á la puerta de un rico armador de Londres llamado Daniel Jackson.

Una criada anciana le abrió y le dijo con malos modos:

—¿Qué se te ofrece?

—¡Tenga usted piedad de mi!—contestó el muchacho.—Hace dos días que no he comido y deseo que me ocupe en algo.

—Aquí no hay sitio para nadie, y menos para un vago como tú.

—Trabajaré en lo que usted quiera.

—No sirves para nada.

—Admítame usted y ya veremos.

La anciana le permitió al fin que entrara en la cocina, para que se ocupara en barrer y en limpiar los platos.

Dick procuraba ser útil á su protectora y cumplía á la perfección todo cuanto esta tenía á bien ordenarle.

Una tarde se presentó una gitana en la cocina y ofreció sus servicios á la vieja, la cual los aceptó con objeto de que le dijera la buenaventura.

La recien llegada sacó una baraja mugrienta, y mediante una pequeña cantidad, predijo á la criada su destino, asegurándole que heredaría un tesoro que la haría rica y feliz hasta el fin de sus días.

—Y tú, muchacho—preguntó la gitana—¿quieres que te diga la buenaventura?

—Soy demasiado pobre para poder pagar ese servicio—contestó el chicuelo—y además, no tengo empeño en conocer mi porvenir.

—No te llevaré un céntimo—repuso la gitana.—Dame la mano y leeré en ella tu tu destino.

—Morirás ahorcado—dijo la anciana.

—No lo crea usted—exclamó la tiradora de cartas.—Ese muchacho será uno de los hombres más dichosos de la tierra. Tendrá mucho dinero y será tres veces lord maire de Lóndres.

—Pues yo repito—dijo la criada—que toda su vida será un pillastre y un vago.

La gitana se alejó á los pocos momentos, y la anciana se echó á reir de la predicción que aquélla había hecho acerca del porvenir de Dick.

Este no tenía en el mundo más afecto que el que profesaba á un gato que había comprado en cierta ocasión por cinco céntimos. Su único placer consistía en jugar con el animal y acariciarle noche y día, cosa que la vieja echaba siempre en cara á su protegido como una falta grave y digna de censura.

—Prodigo, gastador—le decía—no tienes orden en nada y acabarás tu vida en un hospital. ¿A qué viene el haberse gastado el dinero en ese maldito gato? ¡Vaya con el futuro lord-maire de Londres!

Un día entró en la cocina el dueño de la casa, acompañado de su hija Margarita, y se compadeció del pobre Dick.

—Quiero serte útil en algo—le dijo.—Una de mis buques vá á partir en breve para Africa, y autorizo á mis empleados y á mis criados para que entreguen al capitán una pacotilla cualquiera, que él trocará por oro y piedras preciosas. ¿Tiénes algo que enviar á los negros?

—No dispongo más que de mi gato—contestó Dick con tristeza.

—Pues bien, hazlo llegar á manos del capitán—repuso el armador.

Dick, aunque disgustado por la pena que le producía el tener que separarse del único ser á quien amaba en el mundo, envió el gato al buque para que fuese entregado al jefe de la expedición.

Este recibió sonriendo tan extraña mercancía, y partió al día siguiente.

El capitán recorrió la costa africana y desembarcó en un país sumamente poblado de salvajes, en el que jamás había puesto los piés ningún europeo.

El marino fué recibido por el rey y sue esposa, quienes sentados en el suelo ante su cabaña, comían tranquilamente unas tortas de maíz y unas patatas cocidas. En torno de los monarcas africanos veíase un sinnúmero de ratones, que acudían á devorar las sobras del regio banquete, cosa que llamó extraordinariamente la atención del capitán, el cual dijo á sus augustos huéspedes:

—No sé cómo toleráis la audacia de esos inmundos animales.

—¡Qué le vamos á hacer!—contestó el rey.—No hay medio de estirpar esa plaga de que está invadido mi palacio.

El monarca se refería á su cabaña.

—¡Daría cualquier cosa—añadió—por verme libre de esos malditos ratones!

—No hay manera de aniquilarlos—dijo la reina—y lo peor del caso es que se atreven á todo y hasta nos perturban el sueño.

—¡Pues yo tengo el remedio en mi mano!—exclamó el capitán.

—Si nos libras de eso plaga—repuso el rey—podrás pedirme cuanto quieras.

El capitán mandó á buscar el gato de Dick, el cual hizo inmediatamente una carnicería, y puso en fuga precipitada á todos los ratones que había en la regia morada.

Los reyes quisieron ser dueños de aquél precioso animal, tan útil y necesario, y el capitán lo cedió, mediante ciertas condiciones, en extremo ventajosas.

Al cabo de un año se anunció el regreso del buque. Dick, maltratado, como siempre, por la anciana, estaba más triste que nunca, cuando de pronto experimentó una inmensa alegría al pensar que el capitán le devolvería su gato.

El armador llamó al huérfano y le dijo:

—Ahí tienes lo que te traen á cambio de tu gato.

Y le enseñó una pipa llena de polvo de oro y de piedras preciosas.

Dick no podía dar crédito á sus propios ojos.

—Eso constituye una fortuna—añadió Daniel Jackson.—¿Quieres colocarla en mi casa y asociarte á mis negocios?

Dick vertió abundantes lágrimas en recuerdo de su gato y aceptó.

Más tarde centuplicó su fortuna, se casó con Margarita, fué lord maire de Londres y señaló una renta á la criada de Jackson, realizando así las predicciones de la gitana.

E. FOURRIER.

BISMARCK Y EL ANARQUISMO

El periódico de Colonia *El Nuevo Siglo* publica una curiosa conversación habida pocos meses antes de la muerte del Canciller de Hierro entre Bismarck y su íntimo amigo Lothar Bucher, á propósito de la campaña contra el anarquismo.

Ee ella traducimos los siguientes párrafos.

«Nuestra policía política no basta para protegernos contra el anarquismo, no por poco numerosa, sino por mal organizada.

Sin embargo, fuerza me es confesar que no sé darla una nueva forma.

«Siempre me acuerdo de la anécdota atribuida al jefe de policía de Hannover. ¿La conocéis, Bucher?

Como Bucher contestara negativamente, el canciller siguió:

«Un dia se le presentó un inteligente y rico comerciante quejándose de la rudeza y falta de tacto de los agentes de la policía.

—El mismo concepto tengo yo de mis subordinados—le contestó el jefe;—pero todavía no he podido lograr que personas de la cultura y el talento que usted tiene se presenten á desempeñar las funciones que á ellos están encomendadas.

»Es con efecto muy difícil reunir en un agente las condiciones que les son necesarias.

»Su misión, si han de ser provechosos perseguidores del anarquismo, es excesivamente complicada.

»Los anarquistas tienen una organización general que si se deja á veces sorprender la obra de un grupo, no llega nunca á dar con el cuerpo de donde salió el movimiento inicial. Se tropieza en acasiones con la mano que ejecuta, pero no con la cabeza que dispone.

»No es posible combatir la anarquía más que por un camino. El de la cohesión de todas las naciones civilizadas.

»A fines del año 70 tanteé la realización de ese pensamiento, y confidencialmente pedí su apoyo á todas las potencias de Europa.

»Las respuestas que obtuve distaban mucho de lo que hubiera podido prometerme.

»Austria se abstenía de dar una respuesta definitiva, sin duda reservándose el derecho de retraerse en el momento decisivo.

»Italia aprobó el pensamiento solo porque en aquellos momentos tenía poderosas razones para obrar así.

»Rusia declaró su consentimiento en principio; pero llevando tan allá el pensamiento que quería la extradición para todo delito ó crimen político.

»En París no hubo para la idaa más que un torrente de frases humanitarias, cuyo recuerdo me aturde aún.

»Los ingleses permanecieron frios, como permanecen siempre que no se trata del exclusivo y directo interés de la Gran Bretaña. sin perjuicio de esperar la mano que saque las castañas del fuego para Johon Bull.

»Suiza hubiera sido la primera nación que acogiera con entusiasmo el pensamiento, si éste hubiera nacide en Francia. Los suizos nos odian aunque no les hayamos hecho jamás mal alguno, y adoran á los franceses á pesar de que hace largo tiempo, si no estuviéramos interesados en mantener el equilibrio europeo, ya se hubieran metido aquéllos la parte Oeste de su territorio en el bolsillo.

»No es secreto muy bien guardado que en una ocasión se me hizo (oficiosamente, por supuesto) la proposición de dividir la Suiza entre Alemania, Francia é Italia, reservando un huequecillo á Austria.

»Como se ve, las dificultades para hacer una ley eficaz contra el anarquismo son punto menos que insuperables.

«Algunas de ellas tocamos al adoptar medidas contra los socialistas en una época más favorable.

«Si hoy se quisiera realiza un pensamiento de tan alta utilidad para todos, se correría por lo menos un riesgo, el de dar á luz un monstruo que no llenaran las aspiraciones de nadie.

«Aparte de que los monstruos sólo son bnenos para expuestos en un museo.»

LOS CARLISTAS

Alcaldes carlistas

De *El Regional* de Castellón:

«Continúan desempeñando el cargo de alcaldes interinos de los pueblos de San Mateo, Artana, Chert, La Jana, Traiguera, Rosell y otros, los más caracterizados carlistas deaquellas poblaciones, presidentes unos de las juntas carlistas locales, y otros, como el de San Mateo, carlista de abolengo que fué desterrado á Estella en la pasada guerra civil.

Esos señores, que no pudieron llegar á la administración de los pueblos por los votos de sus convecinos, asaltaron aquellos puestos por virtud de complacencias del gobernador civil Sr. Lozano, en mal hora nombrado para esta provincia, de la que afortunadamente le *botó* el gobierno.»

DE INTERÉS

AMORTIZACIÓN DE LAS CUBAS

Como parece que existía alguna alarma por no haberse anunciado los sorteos correspondientes de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, creados en 1886 y 1890, á continuación damos á conocer las dos Reales órdenes del Ministerio de Ultramar que ha publicado la *Gaceta*:

El 1.° de Enero próximo deben ser retirados de la circulación 2.100 billetes hipotecarios de la isla de Cuba de los creados por Real decreto de 10 de Mayo de 1886, á cuyo efecto, y con las formalidades de costumbre se encantarán 11.736 bolas, representativas de los 1.173.600 billetes en circulación, ya deducidos los 66.400 recogidos por consecuencia de las 49 amortizaciones anteriores, extrayéndose 21 bolas correspondientes á los mencionados 2.100 títulos, que han de quedar amortizados en virtud de la presente disposición.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos, recomendándoles se verifique el 50.° sorteo con la mayor urgencia posible. Dios guarde á V. EE. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1898.—*Romero Girón.*

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el día 10 del corrientese verique el 32.° sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, encantarándose al efecto 17.085 bolas, representativas de los 1.708.500 títulos habilitados para la circulación, de las cuales se extraerán 29 en representación de los 2.900 billetes que en dicho acto qnedarán amortizados.

De Real orden lo digo á V. EE, para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. EE. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1898.—*Romero Girón.*

ECOS DEL MUNDO

OBJETOS DEJADOS EN LOS COCHES

Sir Edwvard Bradford, comisario de policía en Londres, ha publicado una lista muy curiosa y divertida de los objetos perdidos en los coches de alquiler de aquella capital durante el año último.

Entre ellos figuran una pierna artificial, una cuna de madera, jaulas, perros, una estufa de gas, un organillo y varias máquinas de coser.

Estos son los objetos más raros y extravagantes que se han dejado olvidados algunas personas.

De los tres mil y pico de portamonedas olvidados en los *cabs* de alquiler, y llevados á New Scotland Yard (oficinas de Policía), es lógico suponer que la mayor parte se cayeron de los bolsillos que llevan en la falda las señoras.

De 17 á 18.000 sombrillas y paraguas y nada menos que 181 *impertinentes* se perdieron en los carruajes de punto.

De las gratificaciones que percibieron los cocheros y conductores, se puede formar idea por los siguientes datos:

Tres de los cocheros que entregaron objetos en las oficinas de Policía, percibieron propina de 100 duros, uno de 75, otro de 70, cuatro de 40, dos de 35, tres de 30 y 10 de 25 duro.

POR UNA ESTÁTUA

Floja marimorena se ha armado en Austria por la traslación de una estátua.

Ei Emperador Francisco José mandó quitar de un sitio bastante público la estátua del general Hentzi, y en su pedestal colocó la de la emperatriz fallecida hace poco.

Hay que advertir que Hentzi era un general húngaro, de caracter atroz, y que se condujo respecto de sus compatriotas, más que con rigor excesivo, con verdadera crueldad, durante la revolución del año 1848.

Los magyares aborrecen su memoria y consideran la tal estátua como un baldón.

He aquí por qué Francisco José creyó suavizar asperezas con la sustitución de la dichosa estatuita.

Lo que á los húngaros ha satisfecho, ha descontentado al militarismo austriaco ó por lo ménos á elementes muy principales del ejército imperial.

El ministro de la Guerra, que se cuenta entre estos elementos, ha dado un verdadero disgusto á Francisco José.

¿Que ha hecho? Pues ha ordenado el traslado de la pétrea representación de Hentzi á un puesto de honor en la Escuela Militar, con objeto de que sirva en ella, á los alumnos, «de ejemplo disciplinario y patriótico.»

Los húngaros que lo han sabido, han tocado el cielo con las manos.

—¡Fuera la estátua y fuera el ministro de la Guerra!—No piden otra cosa, á voz en grito.

La cuestión ha sido llevada á la Cámaras de diputados, y allí ha promovido nuevas borrascas.

Entre los estudiantes y la policía, parapetados aquellos en los cláutros de la Universidad, ha habido también verdaderos asaltos y colisiones.

—¡Abajo el general Erieghamer!—se clama en las calles de la capital, por infinidad de gente.

El anciano emperador vé que se ha metido, sin imaginarlo, y con la mejor fé del mundo, en un «lío» horrible, y busca la manera, de salir de él, á todo trance y cueste la que cueste.

Pero hasta ahora no ha logrado hallar el expediente oportuno.

LOS VINOS FRANCESES

Se ha publicado la estadística oficial de la cosecha de vinos en 1898.

Según ella, se han recolectado en Francia este año 32.282.000 hectólitros, 68.000 menos que en 1897, y 995.000 menos que en los años normales de la última década.

La riqueza alcohólica media de los vinos ordinarios es superior en dos grados á la de 1897.

La producción de vinos de alta graduación ha aumentado sensiblemente.

El valor de la cosecha á los precios corrientes se calcula en 961.700.000 francos.

De esa suma corresponden 78.414.000 francos á 936.000 hectólitros, cuyo precio es superior á 50 francos por hectólitro.

La cantidad restante representa el valer de los vinos ordinarios.

En Argelia se han cosechado este año 4.500.000 hectolitros de vino, y en Córcega 300.000.

UNA BALLENA

Dice *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián, que en las primeras horas de la tarde del jueves penetró en la bahía de la Concha una hermosa ballena, á la que se le veía sumergirse y volver á aparecer á larga distancia.

Pronto se corrió la voz por el muelle, y se aprontaron á salir para dar caza al cetáceo tres lanchas tripuladas por pescadores de aquel puerto.

Al desembocar estas embarcaciones en la bahía, la ballena se corrió hacia la playa del Antiguo, dirigiéndose á la isla de Santa Clara.

Cuando se encontraba en el fondeadero, las lanchas que perseguían al cetáceo se aproximaron mucho á éste, y al disponerse á arponearlas aquél salvó la barra y salió á alta mar, yendo en su persecución dos traineras, sin que consiguieran darle caza.

Más tarde volvió la ballena á la bahía dándose un segundo paseo.

Los pescadores que de cerca la vieron dicen que tendría unos cuarenta y cuatro pies de longitud.

En todos los muelles hubo presenciando el curioso espectáculo multitud de personas.

NOTAS DEL DIA

Muy concurrida vióse en la mañana de ayer la iglesia parroquial de San Antonio con motivo de celebrarse misa solemne con vigilia y responso en sufragio por el alma de nuestro estimado amigo D. Pedro Lahera y Arana (Q. S. G. G.)

Los bancos del duelo lo ocupaban en primer término su Director Espiritual Sr. García Deulofeu, el padre del finado, D. Joaquín María Lahera, el hijo de éste, D. Aurelio A. Arana, D. Ricardo y don Ramón de Sobrino, D. Eduardo Carrascal y otros déudos y amigos de la familia doliente.

A esta reiteramos nuestro pésame por la sensible pérdida que experimenta.

Regresó de su viaje al extranjero, el comerciante D. Lorenzo Lacave, Marqués de Fiel-Pérez Calixto.

Lo efectuó de Madrid la Srta. Cármen Rivera, que ha pasado una temporada con sus primos los Marqueses de Peraleja.

Se encuentra restablecido de su pasada enfermedad, el Fiscal de S. M., D. Pedro López.

Procedentes de Sevilla llegaron á ésta en el correo de anoche nuestros queridos amigos de Villamartín y conocidos propietarios de aquella villa Sres. D. José Romero y D. José de Troya y Lovillo.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro estimado amigo D. Natalio Rodriguez, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

BY.

GACETILLAS

Hospital da San Juan de Dios.—Estado del movimiento de enfermos ocurrido en ese establecimiento durante el pasado mes de Noviembre.

Existencia en fin de Octubre, 49.

Ingresados en Noviembre, 341.

Total de enfermos asistidos, 390.

Han salido en Noviembre curados, 152; en curación, 68 y por defunción, 19.

Total, 239.

Existencia de enfermos en 30 de Noviembre, 151.

Buques de guerra.—Tan pronto como de lleno se realice la repatriación de Filipinas, regresarán á la Península el cañonero *Elcano* y el trasporte *Alava*, que se encuentran en el Archipiélago, y el cañonero *Villalobos* y otro similar que prestan servicio en la actualidad en Carolinas.

Los demás buques pertenecientes al apostadero ó están inservibles ó en muy malas condiciones para hacer el viaje de regreso á España.

Reo de muerte.—Se ha recibido en la Audiencia de Tarragona la ejecutoria del Tribunal Supremo contra el reo de muertd Domingo Amorós Anguera, que asesinó á su madre en el inmediato pueblo de Alforja el día 1 de Julio del año pasado.

Probablemente dentro de breves días se llevará á cabo la ejecución, que debe realizarse en Reus, caso de que no se consiga el indulto.

Hay pocas esperanzas de obtenerlo.

Oficio de gracias.—El Sr. Duque de Nájera ha dirijido al Alcalde presidente de este Ayuntamiento la siguiente comunicación, de la que se dará cuenta al Cabildo, en la sesión de mañana.

«Por la Comisión de ese Excelentísimo Ayuntamiento que V. S. dignamente preside, al efecto nombrada, he recibido la suma de 7.507 pesetas que por acuerdo unánime de la Corporacton se dedica al auxilio de los soldados que regresan del Ejército de Cuba.

Al dar á V. S. gracias por este donativo, que se ha de sumar á los muchos que de todas partes se reciben con fin tan caritativo y patriótico, le ruego haga también presente la gratitud de mi autoridad, hácia todos los que han votado el acuerdo de que V. S. me dá conocimiento en su atento escrito de ayer.

Dios, etc.»

Almanaque de la Ilustración.—Dirigido y confeccionado por el secretario de *La Ilustración Española y Americana*, D. Antonio Garrido, acaba de ver la luz el almanaque-album de dicha importante publcación para 1899.

Bajo una artistica cubierta, dibujo muy modernista de Aija, encierra trabajos literarios notabilísimos de Campoamor, Selles, Clarin, Eusebio Blasco, Manuel del Palacio, Ramos Carrión, Vital Aza, Becerro de Bengoa, Fernández Bremón, Ausorena, Sbarbi, Doctor Thebussem, Felipe Pérez, Pérez Zúñiga, Cuenca, Ossorio, y Bernard, Eduardo Palacio, Icaza, Reina, Pérez Nieva, Larrubiera, Canalejas y otros distinguidos escritores.

Ilustran esto album, que pronto estará en todas las bibliotecas y sobre las mesas de todos los salones, cuatro preciosas estampes en colores y profusión de magníficos grabados en negro, reproducción de dibujos y pinturas de Emilio Sala, Villodas, Masriera, Alcázar, Huertas, A. de la Torre, Francés, Abril, Comba, Cecilio Pla, Jiménez Aranda y muchos otros artistas eminentes y reputados de España y del extranjero.

Los prisioneros.—Dicen de Madrid que ha sido comunicado á provincias el satisfactorio resultado del Consejo de Ministros y el vivo interés que inspira á S. M. la Reina y real familia, así como ai gobierno, la situación de los prisioneros y todo cuanto se relaciona con la libertad de los infortunados españoles en el Archipiélago Filipino.

El «Patriota».—De un momento á otro se espera llegue á Canarias el crucero *Patriota*.

Traslado de Penal.—Ayer se reunió en el Ministerio de Hacienda la Junta de edificios para designar el punto en donde ha de ser trasladado el penal de San José de Zaragoza.

Las tres poblaciones que han ofrecido edificio son Brihuega, San Fernando y Soria y para cada una de ellas se ha formado un expediente en el que figuran los planos, memoria de arquitecto y dictamen facultativo.

Los periódicos del siglo XVII.—He aquí las prescripciones impuestas por el Consejo de Berna á un editor de periódicos, en el año 1689:

1.° Escribir con el respeto debido y con toda medestia acerca de los Príncipes y de los Estados, como tambien acerca de la Confederación y no estampar cosa alguna que pueda perjudicarles ú ofenderles.

2.° No anunciar, en cuanto sea posible, más que sucesos verdaderos ó, por lo menos, verosímiles y fundados sobre noticias precisas.

3.° No publicar nada que sea insultante, deshonroso ó perjudicial para las regiones, y no atacar ni ofender á los eclesiásticos heterodoxos.

4.° No escribir en absoluto nada que pueda ser contrario á la honestidad.

5.°—Respecto á las cosas que ocurran de Suiza, referir solamente las que resulten buenas y gloriosas para la patria, y jamás aquellas que pudieran avergonzarla.

El Teléfono.—Entre las nuevas aplicaciones de la electricidad señala

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

L'Electricieu la de los arcos voltáicos, utilizados para la trásmisión telefónica. La invención no puede ser, en verdad, más curiosa. Su teoría es fácil de entender.

La llama del arco voltáico es muy sensible á las variaciones de la corriente. Fijémos un circuito próximo al del arco y hagamos pasar por él una corriente alternativa. Si en ese circuito se coloca un micrófono, todo sonido por débil que sea producirá variaciones en la corriente, que con exactitud se reflejan en el arco voltáico. Recíprocamente: todo sonido que aefcta al arco voltáico produce una variación en la corriente que actúa en el circuito del micrófono y reproduce los sonidos.

La teoría es verdaderamente sencilla; lo importante es que se le dé forma práctica, que se haga *útil*, aplicable, y que tenga alguna ventaja. Esta, desde luego, parece existir cuando los arcos voltáicos funcionan, es decir, por las noches.

Por su medio, pues, podrían existir «teléfonos nocturnos», como hay serenos, también nocturnos.

Caridad.—Pilar Castro, enferma, encontrándose en grave estado y sin recursos, suplica una limosna de las buenas almas. Su casa, calle de la Soledad, número 17, azotea.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 6 tarde.

HABLA WEYLER

Las declaraciones de Silvela.—Contra los conservadores.—Cerca de Sagasta.—Gratitud á Romero.—El apoyo del General.

El Liberal de hoy ha publicado importantes declaraciones del general Weyler, las cuales se interpretan en los círculos políticos, donde han sido muy comentadas, como el primer paso para la evolución del general hacia los liberales.

Las recientes declaraciones del Sr. Silvela califícalas el general Weyler de inoportunas y personales, porque reflejan el deseo de Silvela de ocupar el poder y debutar como jefe excluyendo á elementos de más importancia en la opinión que las huestes que acaudilla el jefe de la Unión conservadora cuyo fracaso es evidente.

Dice el general que fué á Cuba por la voluntad del país, y que si viviera el señor Cánovas hubiera seguido en aquel puesto porque le unían á aquel hombre la cuestión antillana y su persona, sin que tenga con los liberales ni le separen de Sagasta ninguna clase de incompatibilidades.

Habla de su gestión en Cuba condenando los procedimientos de los liberales ante el conflicto, y la opinión de los que opinaban que España debía abandonar la gran Antillla.

Aludiendo á su anunciada aproximación á Sagasta ha dicho que hay hombres civiles separados de los dos partidos que pueden formar parte de un Gobierno al cual prestaría su apoyo, porque á uno de ellos le unen vínculos de gratitud (alude á Romero Bobledo).

Para ello afirma que nadie como Sagasta para conseguirlo puesto que cuenta con la mayoría parlamentaria.

Concluyo afirmando que Silvela pretende gobernar con negaciones en las cuales nadie cree.

Madrid 5, 7'45 tarde.

Cálculos políticos

En los círculos políticos se ha dicho hoy que el Gobierno piensa reunir las Córtes para la primera quincena de Enero planteándo despuès la cuestión de confianza.

La lógica de Sagasta

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de las declaraciones de Weyler, ha manifestado que las considera contestación lógica á las manifestaciones de Silvela.

Madrid 5, 8 noche.

El Papa y el carlismo

Despachos de Roma dicen que S. S. ha dado órdenes muy estrechas al clero español ordenando la mayor vigilancia á los obispos para que no se mezclen en los manejos carlistas.

Tagalos y americanos

Acentúanse los antagonismos entre tagalos y americanos, pues los primeros protestan contra la anexión, predicando la guerra contra los segundos.

Despachos de Lóndre dicen que en el Archipiélago reina la miseria, y que los americanos desean la repatriación porque los diezman las enfermedades.

Convienen en que es muy crítica la situación de económica de Aguinaldo.

Los alemanes

Dicen de Berlin que los alemanes esperan la firma del tratado para hacer proposiciones á España acerca de una estacsón de carbón y otros extremos relacionados con Filipinas.

BOLSA DE MADRID

4 % interior	53'00
Idem exterior	00'00
Idem amortizable	65'60
Cubas del 86	56'25
Cubas del 90	46'80
Aduanas	0.'0)
Filipinas	00'00
Banco de España	390'00
Tabacalera	000'00

CAMBIOS

París, vista	00'00	35'75
Londres, vista	00'00	55'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes.—San Nicolás de Bari, arz. de Mira.

JUBILEO

En el Oratorio de San Felipe Neri. por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Mañana en la misma iglesia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000 00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 013 asilados y sirvientes, 15'68 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 16 con 2.938 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 20 con 2044 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 16

Existencia de presos en la Cárcel pública 265.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 09.

Cádiz 5 de Diciembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 5

Primera alta á la 06'18 de la madrugada.
Segunda alta, á las 06 y 44 de la noche.
Primera baja, á las 12 y 44 de la mañana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'57 y pónese á las 4'45
Luna: sale á las 11,27 n. pónese á las 12'0 m.

BUQUES Á LA CARGA



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. G. Fernández saldrá el viernes 9 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



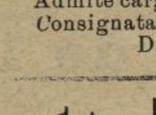
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor saldrá el sábado 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay saldrá de este puerto el domingo 4 de Diciembre.

El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Con privilegio de invención por 20 años

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad orígen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique que **los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su costo; también se hacen féretos incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañan2

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso par Cuba óa Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por coda 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS COSRREO

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Península, 0'15 de peseta cada15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares é Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares. Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—La Revoltosa. La Restauración.— La Marcha de Cádiz—El Grumete.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz. D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en **Chaquetas, Capas-visita**, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como **Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.**

Telas para trages de **Señoras y Caballeros**, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de **Raíz de Coco**, hasta el más rico de **Bruselas ó terciopelo.**

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsies Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendc de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos.— Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Miércoles 7 de Diciembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 919.

LA TUTELA

Cuando el Sr. Silvela se consideraba dueño absoluto de una situación política y para alcanzar este deseo no vaciló en echar por tierra y destruir en un momento dado el edificio que había venido levantando durante un periodo de cinco ó seis años, vemos, y con nosotros lo vé el país, que el jefe de los conservadores españoles no sabe á punto fijo si lo es ó no, y que lo mismo que los menores de edad se halla sujeto á la sempiterna tutela del General Martinez Campos, sin cuya autorización y beneplácito no puede desenvolver su pensamiento, ni hacer cábalas ni tener aspiraciones, si no media el correspondiente permiso de este preceptor político que vol ntaríamente aceptó como guía y escudo.

El Sr. Silvela que, por llegar más pronto al fin de su camino, abjuró de sus más fieles partidarios, de los que le seguían por el entusiasmo de sus ideas y de sus programas y no por egoismos personales de lograr puestos lucrativos ó de representación en la política española, porque entonces las esperanzas eran muy remotas, encuéntrase atajado en la mitad de ese camino que tan aprisa quería recorrer, precisamente por quien á él lo condujo, obligándole al divorcio con las huestes que le seguían poseidas de la más ciega confianza, á pasar la esponja sobre todo lo escrito y á echar en el olvido frases y palabras que jamás debieran borrarse de su imaginación.

El preceptor del Sr. Silvela no encuentra á este todavía en condiciones de ser un elemento sério de gobierno, y en vista de la derrota segura del Ministerio Sagasta y su próxima salida del poder, realiza toda clase de trabajos para reconstituir el partido conservador.

Un personaje político ha dicho, que el llamamiento al poder del Sr. Silvela, pondría en situación anormal á Romero Robledo, hombre de «mucho cuidado,» y que no hay que olvidar que en el tresillo político cuenta con la espada, y la espada es siempre triunfo.

De cualquier modo, el Sr. Silvela que se creía jefe de hecho y de derecho del partido conservador por arte de sus maniobras políticas, de la abjuración de su credo y del empleo de la mas negra de las ingratitudes, cualidad indispensable en los políticos al uso, encuéntrase ahora con que el problema planteado por la muerte de Cánovas sigue en pie, puesto que murió abintestato y sus herederos no se entienden ni quieren arreglarse.

Constituido *per se* el General Martinez Campos en albacea testamentario de Cánovas, tal vez creería el Sr. Silvela que siguiendo sus consejos é indicaciones lograría una mejora en la herencia, llegando á ser el primero de los herederos; pero sus ilusiones parecen fracasadas, resultando otro problema aún más difícil de resolver la sustitución del partido liberal, tal como aquí ha venido practicándose el sistema constitucional por el turno constante de dos grandes agrupaciones políticas.

Resulta, pues, que el Sr. Silvela se ha llevado un solemne chasco, toda vez que considerándose llegado á la mayor edad y en condiciones de obrar por sí solo, se encuentra sujeto á una irresistible tutela que le impide todo movimiento en los instantes en que trata de desenvolverse.

¡Airosa situación la del jefe!

DEL EXTRANJERO

La gran República de la América Central.—El canal de Nicaragua.—Costa Rica y los Estados Unidos.—Palabras del Conde de Thun en el Parlamento austriaco.—La alianza austro-germánica.—El jubileo del Emperador Francisco José.—La conferencia antianarquista.—Los ingleses en el Africa Central.

La revolución que hace meses estalló en la República del Salvador contra el proyecto de reconstitución de la gran República de la América Central, ha tenido como resultado el que la Dieta federal, reunida en Managua, capital de Nicaragua, haya proclamado disuelta la unión de las tres Repúblicas. En su consecuencia, Honduras y Nicaragua vuelven á recobrar, á ejemplo del Salvador, su absoluta soberanía. No por eso existen temores de que la paz se vea turbada por ahora.

Asegúrase no ser extraña á la disolución de la gran República la cuestión relativa al canal de Nicaragua. Entre los principales motivos á que había obedecido la unión de las tres Repúblicas de la América Central, figuraba el deseo de apoyar una nueva concesión acordada recientemente por el Gobierno de Nicaragua, en perjuicio de otra concesión anterior otorgada á la Compañía Americana del Canal, no tan sólo por Nicaragua, sino también por Costa Rica, República esta última que no consintió en formar parte de la confederación proyectada. Hace pocos meses que el Presidente de Costa Rica realizó un viaje á los Estados Unidos, habiendo conferenciado en Washington con Mac-Kinley, con objeto de recabar el apoyo del Presidente de la Unión Americana en pro de la primera de las Compañías á que nos referimos. La actitud de Nicaragua y las gestiones del Presidente de Costa Rica, influirán de un modo decisivo en la Comisión del Senado americano, encargada de estudiar la cuestión del canal de Nicaragua, y la cual prepara un informe que será sometido á las deliberaciones del Senado.

En el anterior documento, dícese que será vivamente criticada la conducta del General Zelaya, Presidente de Nicaragua, al que se acusa de conspirar contra los derechos adquiridos por los Estados Unidos y contra los intereses de Costa Rica, y terminará aconsejando al Senado que adopte una actitud enérgica que orille las dificultades pendientes; pues de lo contrario, habrá necesidad de hacer una guerra antes de emprender la costrucción del Canal.

***

Respondiendo el Presidente del Consejo de Ministros austriaco, Conde de Thun, á los Diputados polacos y tchéques que han interpelado al Gobierno acerca de la expulsión de algunos súbditos austriacos del territorio prusiano, ha declarado con energía, en él desacostumbrada, que el Gobierno de Austria se encuentra dispuesto á usar de represalias con los súbditos prusianos establecidos en territorio austriaco, en caso de que el Gobierno prusiano dé á las expulsiones que han comenzado á verificarse carácter colectivo, en oposición á los principios del derecho de gentes y á estipulaciones de los tratados que regulan las relaciones entre ambos países.

Los periódicos de Berlín, así como la prensa alemana del imperio austriaco, ponen el grito en el cielo asegurando que jamás un Ministro se ha atrevido á hablar de semejante manera, tratándose de una potencia, no ya amiga, sino aliada, como Alemania lo es del imperio austro-húngaro. Con tal motivo, el periódico oficial la *Wiener Abendpost*, ha publicado la nota siguiente:

«El Conde de Thun no ha querido hablar con espíritu hostil al imperio germánico, ni á la alianza entre los dos imperios; tan sólo ha tratado de precisar, desde el punto de vista legal, el alcance de dichas expulsiones. Incidentes administrativos de este género no pueden turbar una alianza, hoy más necesaria que nunca á la paz de Europa.»

***

Las fiestas del Jubileo del Emperador Francisco José de Austria se están celebrando con inusitada pompa y esplendor. Comenzaron anteanoche, con una suntuosa marcha de las Antorchas, que recorrió la Avenida del Ring. Una inmensa muchedumbre presenció el brillante desfile y acompañó á la retreta. Los vivas y las aclamaciones al Emperador eran incesantes; parecía que el pueblo vienés quería endulzar con sus aclamaciones entusiastas las indecibles amarguras que pesan sobre el alma del anciano Emperador. Las principales poblaciones del imperio encuéntranse decoradas con la mayor magnificencia; todas las casas lucían colgaduras en sus balcones, y decoradas las fachadas con ramajes y guirnaldas de flores. Las calles y paseos están igualmente decorados con gran lujo y riqueza, y muchas estuvieron iluminadas en tanto las recorrían las músicas militares.

***

Los delegados en la conferencia antianarquista continúan siendo objeto de la más asidua vigilancia por parte de la policía. Esta vigilancia ha sido redoblada desde que el Almirante Canevaro y algunos delegados han recibido anónimos con dibujos de puñales, cabezas de muertos y otros símbolos aterradores y espeluznantes.

Durante las sesiones dijérase que el palacio Corsini se encontraba en estado de sitio; tan numerosa es la guardia de gendarmes y de agentes de policía. Con todo, los delegados se consideran seguros. Al salir son seguidos de cerca por agentes de policía, unos de uniforme y otros vestidos de paisano. Las deliberaciones continúan siendo secretas. Todo cuanto se sabe es que, por de pronto, los delegados, divididos en subcomisiones, trabajan en redactar los proyectos que deberán someterse á la discusión general.

***

Una nota oficiosa comunicada á los periódicos de Lóndres, asegura que el coronel Mac-Donald ha salido ya del Ouganda, con propósito de remontar el valle del Nilo; acompáñanlo cinco oficiales, dos médicos y 300 soldados sudaneses. El Coronel visitará á Mumia y en seguida á Save, situada en la vertiente septentrional del monte Elgon. De aquí enviará una parte de sus tropas hacia el lago Rodolfo, en tanto que él continuará su camino hacia el Norte y á través de regiones no explorados todavía. A causa de la falta de comunicaciones, pasará bastante tiempo antes que haya ocasión de recibir noticias suyas.

EFEMÉRIDES

El Zagal entrega á Fernando el Católico

LA CIUDAD DE BAEZA

7 de Diciembre 1489

A consecuencia de haberse negado el rey de Granada Abud Hacen á pagar los tributos que debía á los Reyes Católicos, y además, por haber roto la tregua establecida entre los soberanos de Castilla y Aragón y el granadino, con la sorpresa de Zahara, aquellos monarcas declararon la guerra al desleal muslín y emprendieron la conquista del reino de Granada, que tuvo término con la total anulación del poder musulmán en España, diez años después, el 2 de Enero de 1492.

Desde el principio de la campaña las más de las veces la suerte favoreció á los cristianos, y debido á esto, el término de la gloriosa guerra de la Reconquista se aceleraba rápidamente, á lo cual contribuyó en alto grado la repartición del reino de Granada entre Boabdil *el Chico* y su tío Abdalah *el Zagal*, llevada á efecto á la muerte de Abdul-Hacen. Entonces estallaron serias discusiones en el campo muslín, y de ellas sacó abundante provecho el rey Católico, hasta el extremo de que sólo en tres años se apoderó de todos los estados y plazas del *Zagal*. Una de las últimas plazas que rindió el desgraciado tío de Boabdil fué la de Baza, hecho ocurrido veinte dias antes de tener lugar la entrega de Almería, el 4 de Diciembre de 1489.

Para preparar el sitio de Baza se trasladó la corte desde Valladolid á Jaén, y el 27 de Mayo se puso Fernando *el Católico* en Sotogordo al frente de 40.000 infantes, 13.000 caballos y numerosa artillería, emprendiendo inmediatamente la marcha hacia la ambicionada plaza.

El asedio duró desde los primeros dias de Junio hasta el 10 de Noviembre, fecha en que se abrieron las negociaciones para la capitulación. Durante aquellos cinco meses de continuado y tenaz sitio, púsose á prueba, no sólo el valor, la resistencia, el heroismo y la fe de los cristianos, sino también la pericia en la construcción de obras de defensa, la destreza en el manejo de toda clase de armas y el acierto en la dirección de los combates, sin cuyas cualidades no hubieran conseguido en aquel entonces la rendición de Baza, pues á la titánica resistencia que oponían sus defensores iba anida la que ofrecían los accidentes naturales del terreno y las excelentes fortificaciones que rodeaban la plaza.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

LAS DOS CASAS

I

Después de haber amueblado Mr. Dumaret la casita que acababa de comprar en Nillers, pensó en su jardín y en su cuarto.

Mr. Dumaret se había retirado de los negocios, después de haber realizado una modesta fortuna, con Cipriana, su esposa, y Clementina, su antigua criada.

Sembró flores y verduras, y hasta durante la comida no hablaba más que de abonos y de aperos de labranza.

Sin embargo, Mr. Dumaret deploraba á cada instante que su casa y su huerto fuesen demasiado pequeños para sus necesidades.

El excomerciante deseaba bacer una siembra de patatas, y comprendía que no le era posible realizar su propósito, á causa de lo limitado del terreno de que disponía.

Este fué el tema constante de las conversaciones de los dos esposos.

II

Al cabo de seis meses todavía se lamentaba Mr. Dumaret de la pequeñez de su huerto, cuando un día Cipriana le habló de una propiedad inmediata.

Era exactamente igual á la suya, y sólo estaba separada de ella por una valla de madera que mediaba entre los dos huertos. Pero las puertas y las ventanas estaban cerradas. Según decía la gente, el propietario, que era un hombre excéntrico, estaba viajando desde hacía mucho tiempo por el extranjero.

—Oye, Cristóbal—dijo Cipriana—ya que nuestro vecino está ausente y no se sabe cuándo ha de volver, ¿qué inconveniente habría en que cultivases su huerto?

—Ya había pensado yo en eso—contestó Mr. Dumaret.

—¿Pero no te atrevías?

—¡Pues es claro!

—Mira, no te amilanes, Nuestro vecino ha abandonado su huerto y se le prestaría un señalado servicio cultivándolo.

—Tienes razón. La valla se ha caído en varios sitios y podemos pasar muy fácilmente al otro lado. Pero tendremos que pedir permiso al alcalde,

—¿Para qué? ¿Quién conoce á ese vecino? ¿Quién ha de venir á averiguar si has trabajado ó no en su huerto?

Al día siguiente, Mr. Dumaret franqueó la valla, arrancó la hierba que cubría el terreno y comenzó á sembrar patatas y tomates, realizando así el sueño dorado de toda su vida.

Las dos casas estaban separadas del pueblo, y, como pasaba por allí muy poca gente, nadie se fijó en lo que ocurría.

III

Una tarde estaba Mr. Dumaret sentado en la gradería que era preciso subir para llegar á la puerta del vestíbulo de la casa de su vecino, cuando de pronto exclamó:

—¡Calla! ¡Esa cerradura parece igual á la de mi domicilio!

Acto contínuo sacó de su bolsillo una llave y la introdujo en el agujero, notando que se adaptaba perfectamente á él.

Mr. Dumaret no se atrevió á abrir; pero á la hora de comer, refirió el caso á Cipriana, la cual exclamó:

—Indudablemente, las dos casas habrán sido construídas por el mismo arquitecto. ¡En qué estado tan deplorable deben estar las habitaciones!

—Sí; la humedad, el abandono...

—Oye, Cristóbal, ¿quieres que entremos mañana á hacer una visita de inspección?

—Bueno, sí; pero...

—No hay pero que valga. Es cuestión de renovar el aire y nada más.

Al otro día, Mr. Dumaret y su esposa abrieron la puerta de la casa abandonada, y recorrieron todas las habitaciones, que estaban perfectamente amuebladas.

—El hombre que abandona su hogar —dijo Cipriana—debe ser un cualquiera.

—¿Y es rico?

—Eso no prueba nada. Esta misma tarde vendrá con Clementina á barrer y limpiar todo esto, que está hecho una lástima.

—Pero mujer...

—Yo sé lo que me digo.

IV

Al cabo de dos días, la casa del vecino parecía otra.

Transcurrieron todavía algunos meses: durante los cuales Cipriana y Clementina limpiaban las habitaciones cada cinco ó seis días.

Una tarde se presentaron de improviso en casa de Mr. Dumaret varios parientes de provincias, y Cipriana dijo á su marido:

—Aquí no hay sitio para todos nuestros huéspedes, y, por tanto, voy á hacerlos dormir en casa del vecino.

Pero, ¿si llegara el propietario?

Cumplióse al fin la voluntad de Cipriana y no ocurrió el menor contratiempo mientras los forasteros ocuparon la casa inmediata.

En vista de esto, los esposos Dumaret se aficionaron de tal modo á la propiedad ajena, que resolvieron almorzar y comer diariamente en ella, cosa que realizaron sin que nadie les estorbara en el goce ilícito que se habían proporcionado.

Más tarde durmieron en las camas del vecino, del que llegaron á olvidarse por completo como si no existiera en el mundo,

Los Dumaret se consideraban como los seres más dichosos de la tierra, con sus dos casas, sus dos jardines y la conciencia tranquila.

Una tarde, mientras se paseaban por el jardín, después de haber comido opíparamente, oyeron el ruido de una llave que giraba en la cerradura de la verja.

—¿Quién podrá ser?—dijo el excomerciante.

—¿Un ladrón quizás?

Los dos esposos precipitaron el paso y se encontraron ante un hombre elegantemente vestido, que entraba en el jardín.

—Debe usted estar equivocado, caballero—dijo Cipriano.

—No, señora—contestó el otro, sorprendido al ver abiertas las puertas y las ventanas, y ocupada la casa por dos personas desconocidas.

—Pues bien; ¿qué se le ofrece á usted? —preguntó Dumaret.

—Entremos en casa—dijo Cipriana—y allí podremos hablar con mayor comodidad.

El matrimonio y el recién llegado pasaron al comedor, y apenas se hubieron sentado, exclamó Dumaret:

—Hable usted, caballero.... ¿Quién es usted?...

—Soy el propietario de esta quinta. He estado ausente nueve años y hace dos dias que he regresado á Francia. Y, ahora, lo que me importa averiguar es con qué autorización se han instalado ustedes en mi domicilio.

—Con ninguna.

—¡Me gusta la franqueza! Parto esta misma noche y volveré mañana, en la seguridad de que habrán ustedes abandonado mi casa, so pena de que dé parte á la autoridad en caso contrario.

—¡Yo soy un hombre honrado, caballero! Esta casa estaba abandonada y hemos entrado en ella para ventilarla y limpiar los muebles, á fin de que no se deterioraran. Esto es lo que ha pasado.

—Sí, sí; pero repito á ustedes que mañana volveré y que quiero encontrar mi casa vacía.

V

El propietario se retiró y, apenas hubo salido, exclamó Cipriana, en el colmo de la indignación:

—¡Ah, bandido!... ¡En lugar de darnos las gracias, nos amenaza con dar parte á la autoridad. ¿Y tu cosecha del huerto, Cristóbal? ¿Qué será de tu cosecha?

—No hablemos de eso, mujer, y no pensemos más que en despejar el campo. No hay más remedio que ceder, que por mucho que nos duela.

—Tienes razón, Cristóbal. ¿Y sabes por qué lo siento más?

—¿Por qué?

—¡Por la cosecha de patatas!

PAUL ROUGET.

LA MORTALIDAD Y EL CELIBATO

En los *Anales de Estadística* ha visto la luz un interesante trabajo acerca de la mortalidad de los célibes, suscripto por el sociólogo alemán Mr. Prinzing.

Dicho señor ha utilizado, para sus investigaciones, los libros de las más importantes sociedades de seguros sobre la vida y los registros de gran número de hospitales y establecimientos sanitarios.

Resulta de ellas que la mortalidad de los solteros, especialmente para los varones comprendidos entre los 35 y los 70 años, es mucho mayor que la relativa á los individuos casados.

Entre los pormenores más curiosos de la estadística de referencia, figuran los siguientes:

La cifra de mortalidad correspondiente á los sacerdotes católicos es más de dos veces mayor que la relativa á los pastores evangélicos.

Las causas más frecuentes de la muerte son, para los solteros, la paralisis general y las enfermedades del estómago.

Las defunciones por accidente ó por suicidio se producen con muchísima más frecuencia entre los sacerdotes que entre los padres de familia.

Opina Prinzing que los sentimientos del deber y de la responsabilidad y las afecciones íntimas, dan más valor á la propia existencia.

Los padres de familia, y los casados en general, son más prudentes que los célibes y encuentran en la vida mayor número de satisfacciones que los enemigos del matrimonio.

Este, según la estadística, proteje en cierto modo al hombre contra el riesgo de muerte prematura.

¡Lástima que el señor Prinzing no haya extendido á las mujeres sus curiosísimos estudios sobre el tema de la mortalidad!

SEIS FECHAS

Los valores públicos y la guerra

Interesa por varios conceptos recordar el curso que han llevado las cotizaciones de los valores públicos durante la tristísima etapa sagastina, señalando los precios que han alcanzado en cada una de las fechas más memorables y los efectos que producían los acontecimientos.

Esas fechas son: 4 de Octubre de 1897, entrada de los liberales en el Gobierno; 21 de Abril de 1898, declaración de la guerra; 2 de Mayo, desastre de la escuadrilla en Cavite; 5 de Julio, derrota de la escuadra en Santiago; 13 de Agosto, firma del protocolo; 28 de Noviembre, trado de paz.

Hé aquí los datos que ofrecen las cotizaciones de los valores.

Entrada de Sagasta.—Interior, 65,05; Exterior, 80,80; Amortizable, 78,70; Cubas viejas, 95,65; Cubas nuevas, 79,70; Filipinas, 94,80; Aduanas, 96,75; Francos, 30,60.

Declaración de guerra.—Interior, 44'40; Exterior, 55'00; Amortizable, 52'50; Cubas viejas, 51'00; Cubas nuevas, 41'50; Filipinas, 58'00; Aduanas, 67'00; Francos, 63'00.

Desastre de Cavite.—Interior, 44'10; Exterior, 61'75; Amortizable, 54'00; Cubas viejas, 56'50; Cubas nuevas, 45'50; Filipinas, 54'00; Aduanas, 68'25; Francos, 102'00.

Derrota de Santiago.—Interior, 47'00; Exterior, 57'75; Amortizable, 57'65; Cubas viejas, 52'10; Cubas nuevas, 42'20; Filipinas, 54'50; Aduanas, 78'00; Francos, 85'00.

Firma del pro'ocolo.—Interior, 57'90; Exterior, 65'40; Amortizable, 66'00; Cubas viejas, 70'30; Cubas nuevas, 55'50; Filipinas, 73'50; Aduanas, 88'00; Francos, 60'00.

Firma del tratado.—Interior, 53'05; Exterior, 57'85; Amortizable, 64'90; Cubas viejas, 49'50; Cubas nuevas, 40'25; Filipinas, 57'00; Aduanas, 80'00; Francos, 39'00.

De estos datos se desprende que al declararse la guerra la Bolsa desóontó, con exceso hasta ahora, lo que podría influir en las Deudas perpétuas, amortizable, Aduanas y en los francos, pero que aún se quedó corta en las Cubas de 1886 y de 1890 y en las Filipinas.

Más de notar es todavía que después de suspendidas las hostilidadades con la firma del protocolo, hayan perdido: la Deuda interior, 4'85 por 100; la exterior, 7'55; la amortizable, 1'10; las Cubas viejas, 20'80; las Filipinas, 16'50; y las Aduanas, 8 por 100, habiendo mejorado únicamente el cambio de los francos 21 por 100.

Lo más sensible, por desgracia, es la pérdida que han tenido el crédito y la riqueza pública desde que el Gobierno liberal vino á pacificar el país.

A los datos que consignamos sobre la pérdida de territorios y de habitantes, tenemos que agregar los siguientes sobre la Deuda:

La interior ha perdido, bajo el Gobierno del señor Sagasta, debido á la guerra, naturalmente, 12 enteros; la exterior, 22'95, la amortizable, 13'80, las Cubas viejas, 46'15; las nuevas, 29'45; las Filipinas, 37'80; las Aduanas, 16'75, y los francos se han encarecido 8'40.

No queremos hacer deducciones vale muy poca cosa; pero da lástima tener que descubrirla en el momento de perderla, después de 369 años de tranquila posesión.

Sirva, pues, esta breve nota de hallazgo y despedida de aquel remotísimo y olvidado pedazo de la pobre patria española.

G. Reparáz.

POLICÍA RURAL

La riqueza agrícola está siempre en decadencia en todo pais donde no haya garantia de seguridad para sus frutos.

España, casi exclusivamente agrícola, es el pais donde se ofrece ménos garantía de seguridad á sus frutos, y de ahí nace mucha de la decadencia que se observa en esta riqueza.

¿Cómo vamos á hacer buenos vinos cuando los propietarios se ven obligados á hacer la vendimia en poco tiempo y envolviendo el fruto sazonado con el que no lo está, sólo por el temor de que le roben el fruto?

¿Cómo se va á hacer buen aceite cuando, habiendo necesidad de terreno en un término municipal, existen varias razas de olivos, y hasta dentro del mismo olivo hay fruto maduro mientras otro está verde, si no se recoje este fruto en las épocas determinadas? Pues lo que sucede con el vino sucede con el aceite; pero con la agravante en el último fruto que, no habiendo suficientes molinos para moler á diario la aceituna, se amontona en los trojes, resultado de esto que muchos aceites sean casi inservibles, y todo esto sucede por la falta de seguridad en los frutos.

Ya se me ocurre, contestará alguno, que este mal viene de los mismos pueblos; pero al que en ellos vive no habrá que hacer esfuerzos para persuadirle que en la forma se procede para el nombramiento de guardas lo que sucede es consecuencia lógica del mal que todos lamentamos.

Los nombrameentos de estos guardas se hacen por los alcaldes, que aún guiados por un buen deseo tropiezan siempre con el inconveniente de tener que obedecer unas veces á los amigos políticos y otras indicaciones de deudos ó familia.

Siendo estos guardas de la misma localidad, tienen para hacer justicia que prescindir de tener amigos y familia, y es casi seguro que no pueden segregarse á todo esto, y la prueba de ello es lo que viene sucediendo.

Hay más: estos agentes sucede con frecuencia que son una rémora para el esclarecimiento de los robos y malos hechos, debido á las circunstancias que dejo expuestas.

Ya se ve de donde procede el mal para garantizar la riqueza agrícola. ¿Puede remediarse?

A mi juicio muy sencillamente y sin gasto alguno para el Estado. ¿Cómo? Creando un cuerpo de policía rural y compuesto por licenciados de la guardia civil, quienes al retirarse forzosamente á los cincuenta años podrían prestar este servicio, que con pequeño retiro que les queda y cobrando de los municipios lo que generalmente se asigna á un guarda podían vivir con desahogo.

Admitiendo no habría bastante número para formar esta policía, podria aumentarse haciendo pasasen á formarla los guardias civiles desde los cuarenta ó cuarenta y seis años, con el mismo, retiro que los de cincuenta.

Para dirigir este cuerpo y vigilarlo en cada distrito judicial habría un capitán del ejército de reemplazo, cargándoles á los pueblos los gastos que éste originaría ó de fondos provinciales y el importe de lo que los ayuntamientos presupuestan para guardería rural pasaría á la delegación de la capital y á una caja especial para pagos del personal.

Los guardas estarían bajo la autoridad del alcalde, pero las denuncias se harian duplicadas, una al alcalde y otra á su jefe de distrito, y éste vigilaría para su exacto cumplimiento.

Este cuerpo así constituido, podría trabajar de acuerdo con los puestos de la guardia civil, y es casi seguro que entre unos y otros se evitarían mútuamente mucho trabajo y creo no obtendría el fin que todos nos debemos proponer, esto es, garantizar nuestros frutos y haciendas, obteniendo así la confección de nuestros productos con arreglo á los adelantos modernos, y estoy persuadido que muchas personas que hoy no quieran ser autoridades lo serían con mucho gusto; y para terminar, acabarían muchas de las contiendas locales alentadas hoy por el caciquismo.

Esta es la idea que se le ha ocurrido á un pobre labriego y sin pretensiones; á los que nos dirigen toca el ver si es aceptable, y con buena voluntad y pulimentándola, no dudo llegaría un día en que todos habríamos ganado y la propiedad ocuparía el sitio que merece.

R. A.

Cenicero 20 Noviembre 1898.

CARAVANA HÚNGARA

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Leimos hace tiempo en varios periódicos de Andalucía que una numerosa caravana de húngaros había cometido, en los pocos dias que había acampado y campado por sus respetos en una de aquellas poblaciones, todo género de latrocinios y despojos.

No creíamos que tales extranjeros pensaran después de todo aquello continuar su *tournée* vandálica por nuestra esquilmada nación, donde con los ladrones de casa nos basta y sobra; pero héte ahí que hace unos dias se nos colaron en Madrid y empezaron á visitar determinados establecimientos de comercio para hacer *compras*.

Ya hemos dado cuenta de las que hicieron en una tienda de la calle de Toledo, donde á poco que se hubiera descuidado el dependiente le dejan sin pañuelos de seda.

Ayer intentaron *limpiarle* el cajón del mostrador al dueño de la tienda de ultramarinos de la Corredera Alta, número 20, y los municipales detuvieron á dos de los citados extranjeros, que, so pretexto de no entender el castellano, pretendían esquivar toda responsabilidad.

Este hecho y otros varios ha puesto á la policía sobre la pista de los autores de las últimas fechorías cometidas en los comercios los pasados dias.

Ayer tarde fueron detenidos por los guardias municipales dos de los rateros de la caravana, llamados Abrahim Benali y Age Hasseni, ocupándoseles por toda documentación, al primero, un pasaporte del consulado otomano expedido en Málaga en 17 de Septiembre último, y al segundo otro del consulado francés en Cádiz, con fecha 7 de Noviembre.

Ambos sujetos fueron los que intentaron dar el *golpe de mano* en la tienda de la Corredera.

También fueron presentados ante el Juzgado de guardia otros dos de la tribu llamados Cherif y Pepe Mahoma Talí, complicados en una fechoría realizada en la calle de San Pedro.

Este último, á pesar de llamarse Pepe, tampoco entiende el castellano.

La policía hizo anoche una visita á Tetuán de las Victorias, donde tienen su cuartel general, al raso, y se enteró de una porción de datos curiosos, incautándose al paso de algunos pañuelos de seda, veinte de los que robaron en la calle de Toledo.

La colonia trashumante se compone de 35 individuos de ambos sexos, habiendo algunos de ellos que tienen dos mujeres.

Al rey de ellos se le ocuparon encima 300 pesetas, siendo dato digno de observar, si bien nada tiene de extraño tratándose de tales sujetos, que todos ellos roban y estafan á pesar de poseer dinero suficiente á remediar las más apremiantes necesidades.

Cuando los agentes de policía realizaron la visita al campamento húngaro y detuvieron á los autores de las citadas sustracciones, sólo había allí 30 de los de la caravana.

Tal vez los otros estuvieran ocupados en actos del servicio.

Los dueños de las prendas robadas han reconocido á los detenidos.

Suponemos que advertidos de tales peligros los comerciantes, industriales y el público en general, no se dejará sorprender por aquellos merodeadores extranjeros.»

MATADERO

La proposición del Sr. La Viesca

Un estimado amigo nuestro, muy entendido en asuntos administrativos, nos remite el siguiente trabajo para su publicación, que hacemos con mucho gusto. Dice así:

«El sábado último inserta en sus columnas nuestro estimado colega el *Diario* un artículo del Sr. D. Francisco de la Viesca, proponiendo al Ayuntamiento que no sólo arriende, como anunció, el sacrificio de reses y material del Matadero público, sino los demás servicios y arbitrios, quedando agena la municipalidad á toda gestión administrativa de la casa, y únicamente con una intervención sanitaria encomendada á los veterinarios que se designen.

Teniendo nosotros estudiados los asuntos del Matadero, á causa de la actualidad que por determinadas circunstancias han adquirido, debemos dar nuestra opinión acerca de lo propuesto por el Sr. la Viesca.

Este respetable convecino nuestro, es persona de muy acendrado amor á Cádiz, de notable iniciativa; pero al entrar en el terreno práctico, peca de iluso siempre. A costa suya, lo ha visto en el principal de sus proyectos, el del alumbrado eléctrico, en el cual se halló muy comprometida su fortuna.

Así el nuevo pensamiento que nos ocupa. Aunque en principio parece aceptable, puesto que el arrendamiento de servicios da á las Corporaciones rentas saneadas y ahuyenta enojosas cuestiones de personal, si se adoptara en la forma propuesta, podría resultar *espantoso* para Cádiz, y contrario á las disposiciones del ramo.

Se creerá atrevido el adjetivo *espantoso*: no lo es, y vamos á demostrarlo.

Supóngase el lector, una empresa arrendataria poco escrupulosa, y atenta principalmente al lucro. Ya se sabe que esa clase de empresas no son imaginarias, sino que por desgracia aquí las conocemos muy de cerca. Dicha entidad querría muchas cabezas de ganado que cobrar, mucho arbitrio que percibir, y sería para ella un contratiempo pecuniario toda res que se desechara, todo animal enfermo que se quemara.

Y supóngase también el lector, para completar el cuadro, un veterinario con la conciencia algo elástica. No aludimos á nadie; es todo una hipótesis, muy fácil de realizar. ¿Qué acontecería si la empresa subvencionaba al facultativo?

Pues sucedería, no sólo que los animales enfermos se salvaban, sino que, enterados los tratantes en carnes de que en el Matadero de Cádiz *pasaba todo*, caería una lluvia de tuberculosos, hepáticos, cysticercosos, glosopédicos, etc., etc., sobre nuestra ciudad, y la Casa de Matanza se convertiría en una sentina, en un inmenso foco de infección, en un pudridero. Horrible es que en Consumos, por ejemplo, se despoje á los pobres; pero es más *espantoso* aún, como dijimos, que la salud pública se posponga á un puñado de ochavos.

El Reglamento General de inspección de carnes de 24 de Febrero 1859, que está vigente, ordena, que además de los veterinarios, intervenga las operaciones un representante de la Autoridad, y estos son los modernos administradores, puesto que confiar la misión á un concejal, á quien no puede obligarse á asistir diariamente, de madrugada, á presenciar operaciones desagradabless y que no entiende, es lo mismo que no designar á nadie. Digannos los empleados de la Casa Matadero de todas las épocas cuantas veces han visto en el establecimiento al vocal de semana.

Por eso deciamos también, que la forma propuesta es contraria á las disposiciones legales del ramo.

En otro orden de consideraciones, debemos agregar, que los datos numéricos del comunicado del Sr. Viesca están equivocados. En Cádiz *nunca* se matan de 12 á 15 reses vacunas diarias, que es el promedio que establece para el tipo del arriendo. En verano se sacrifican 30 ó más; en invierno de 18 á 20 lo menos. El promedio es de 25, según si se expuso en un minucioso trabajo que publicó el mismo *Diario* hace quince ó veinte días.

La base tampoco puede ser la matanza de reses vacunas. Cuando hay ménos de estas, es porque se sacrifican muchos cerdos, más productivos, pues el ganado bovino paga el arbitrio por cabeza, y el porcino por cabeza y peso. En verano importa dicho arbitrio unas 250 pesetas diarias, por término medio, y en los siete meses del cerdo unas 350.

Y ya que del peso hablamos, véase otra deficiencia en lo propuesto por el señor la Viesca. Asisten en el Matadero á la romana la representación de los interesados, la del consumo y el fiel interventor municipal. Cualquier duda ó diferencia la dirime este último funcionario con autoridad bastante y espíritu de equidad. No hay que decir con qué tendencias las resolvería el *fiel* de una empresa explotadora.

Terminaremos con un detalle que demuestra lo perjudicial que sería la inmediata realización del plan del Sr. la Viesca. Quiere éste, como al principio dijimos, que se refundan en el propuesto arriendo todos los servicios de la Casa Matadero y sus anexidades, tales como alquiler de la dehesa municipal, conducción de reses y demás existente. Pero olvida que justamente esa conducción, y otras operaciones, como la explotación de los despojos, están arrendados por determinado número de años, prévia licitación y en escritura pública, que no es dable romper, sin exponerse á pechar con una indemnización de daños y perjuicios. ¿A dónde irían á parar las ventajas más ó menos positivas del nuevo contrato?

En suma, tratándose de una renta saneada, de fácil comprobación, sin complicaciones de ninguna especie; y no pudiendo prescindirse de cierta parte del personal, para nada necesita arrendar aquella el Ayuntamiento: pero aunque admitamos la idea en principio por las razones que en el ingreso indicamos, necesita estudiarse una forma menos peligrosa para la salud pública, para los intereses creados por los contratos vigentes, para la buena administración; y rectificar de paso datos y números, equivocados todos en el proyecto del Sr. la Viesca.

REVISTA DE PARÍS

Tan sombrío y brumoso como el cielo preséntase el aspecto de nuestra sociedad mundana, viendo con inquietud y bajo tristes auspicios acercarse el invierno, temporada por excelencia destinada otros años á los bailes y fiestas.

La ex-emperatriz Eugenia, que se halla hace una temporada en París, sale apenas de su alojamiento en el Hotel Continental y no se la vé en parte alguna. Ha venido en realidad á ponerse en manos del doctor Robin, uno de los especialistas de más nombre y que se ha dedicado á la curación de los temperamentos débiles y nerviosos. Cada mañana el médico pasa una hora al lado de la enferma, á la que ha sometido á un tratamiento de duchas y á un régimen especial.

Otro personaje de alta alcurnia, el landgrave de Hesse, que ha llegado á París, abriga el propósito de permanecer aquí una parte del invierno, y al efecto ha alquilado un hotel en las inmediaciones de los Campos Elíseos, donde se propone dar bailes y conciertos. Apasionado por la música, el príncipe, compositor de talento, es además violinista y pianista de primera fuerza.

De Viena y Rusia vienen igualmente una série de grandes duques: el gran duque Sergio y su esposa la gran duquesa Isabel; el gran duque Nicolás con un séquito de ocho personas, y, por último, los grandes duques de Leuchtenberg. A pesar de la poca animación de París en estos momentos, nuestros nobles huéspedes se proporcionan distracciones y diversiones que parece son de su mayor agrado y que saborean con el mayor placer, libres de la molesta etiqueta. Véseles en nuestras calles como simples particulares, visitan los Museos, hacen importantes compras en los almacenes y asisten á los teatros, ocultos en las bañeras, á todas las funciones más en boga, teniendo especial gusto en aplaudir á nuestros principales actores, como madame Réjane y el excelente Guitry su colaborador.

Después de los príncipes y los soberanos, tócales el turno á los duques. El de Morny ocúpase en estos momentos en escribir una biografía de su padres, uno de los tipos más salientes de la época del segundo imperio, durante el cual fué ministro, embajador y presidente del Cuergo Legislativo, después de haber llevado una vida de aventuras y frecuentado todas las clases de la sociedad. Enviado en embajada extraordinaria á la Córte de Rusia, con motivo de la coronación del del Czar Alejandro II, el duque de Morny no salió bien en su cometido, por cuanto su vida de príncipe no le proporcionó las tradiciones severas y de cortesía exigidas para tal misión. Basta para demostrarle una sencilla anécdota poco conocida. Muy afanoso de hacerse bienquisto de la jóven Emperatriz de Rusia, hallábase el duque en una función de gala solo un instante con S. M., quien sentada en un sillón mantenía animada conversación, abanicándose. Cayó el abanico en su falda; el duque tuvo la osadía de cogerlo y desplegarlo; la Emperatriz quedóse de momento sorprendida, pero desde aquel instante demostró la mayor frialdad al embajador de Napoleón III. Sin embargo, el duque de Morny supo volver con una jóven rusa de una belleza ideal, la princesa Troubetzkoi, con quien se casó subyugado por su gracia y sus encantos.

Es sabido que á la muerte del duque la joven viuda sacrificó su magnífica cabellera sobre la tumba de su marido, siguiendo la costumbre rusa, y poco después pasó á ser la hermosa duquesa de Sexto. Nadie ignora tampoco que el duque de Morny era hermano natural de Napoleón III; mucho se prevalió de esta circunstancia y tomó por armas una hortensia (flor dedicada á la reina Hortensia, su madre), con la siguiente divisa discreta y atrevida: «tace et memento».

Ha hecho un regalo de 150.000 francos á los pobres de París, anunciado en los periódicos á son de bombo y platillo, M. Chauchard, exdirector de uno de los almacenes más importantes de novedades, donde realizó en pocos años una enorme suma de millones de francos. También M. de Rothschild ha enviado 100.000 francos al Consejo municipal de París para auxilio de los pequeños alquileres.

París 1.º de Diciembre.

NOTAS DEL DIA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Se encuentra gravemente enfermo en el Puerto de Santa María, el jóven D. Antonio Méndez Tourné, hijo del conocido comerciante de aquella población D. Ramón Méndez.

Le deseamos alivio.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos en Málaga, donde reside, al Excmo. Sr. Marqués de Francos.

Esta noche inaugura sus tareas en el Teatro Principal la compañía de opereta italiana que dirige el Sr. Giovannini, tan aplaudida del público gaditano.

Sabemos que hay mucha animación para la temporada, que será brillante á juzgar por los auspicios.

Hoy se representará *Cin-ko-ka*.

En el tren correo de hoy regresan á Villamartín, nuestros queridos amigos D. José Romero y Romero y D. José de Troya Lobillo.

¡INDEPENDIENTES!...

Ya Cuba no es española,
ya nuestra honrada bandera
dada á la brisa ligera,
en sus fuertes no tremola.
La luz de una estrella sola
brilla para los cubanos...
y ciegos, torpes y vanos
prefieren con odio fiero,
el yugo del Extranjero
al amor de los hemanos.

Independientes se llaman
y libres se consideran,
é ilusionados esperan
los derechos que proclaman.
El nombre honrado difaman
del noble pueblo español...
Ya fundirá en su crisol,
sin dejar rastro ni huella
de la solitaria estrella,
el americano Sol.

De garduñas en poder,
hijos de Cuba, os halláis:
hasta el nombre que llevéis
le llegaréis á perder.
Independientes al ser,
dichosos osáis llamaros,
pero, el tiempo, que ha de daros
desengaños elocuentes,
del nombre de Independientes,
¡qué poco habrá de dejaros!

Os han de quitar el In
para que seáis dependientes;
y el de, *para que* pendientes
del amo quedéis al fin.
Víctimas de usura ruin,
ni dientes *os quedarán;*
porque hasta el di *os quitarán:*
y ya norteamericanos,
de independientes *cubanos*
en entes *os dejarán.*

De los años á través
y patricios vergonzantes,
olvidaréis á Cervantes
para ladrar en inglés.
No habrá ya Cucalambé
que os canten á maravilla,
«Por la deliciosa orilla
»que el Canto baña en su giro
»iba montado un guajiro
«sobre su yegua rosilla... (1).
. . . .

Javier de Burgos.

Madrid 1893.

GACETILLAS

Sucesos locales.—Ayer ingresaron en la Prevención civil, un sujeto por tratar de agredir á otro con una faca, dos que hirieron á un niño con una piedra y otro que mendigaba sin la licencia correspondiente.

Barcos de guerra.—Por noticias particulares recibidas en Cádiz, sábese que han llegado á San Vicente de Cabo Verde los buques de guerra, *Patriota*, *Concha* y *Ponce*.

Sociedad de S. Vicente de Paul.—Las Conferencias establecidas en esta Ciudad, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general el jueves 8 del corriente á las dos en punto de la tarde, en la Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, sita en el patio de la Parroquia de San Antonio, bajo la Presidencia de honor del Sr. D. Benito de Elejalde, Lectoral de esta S. I. C., Delegado del Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular.

Notas del Municipio.—Se ha ordenado por la Alcaldía al veterinario Sr. Palomo, reconozca todos los pavos que entren en la capital y ejerza la más extricta vijilancia sobre los que se hallan puestos á la venta, á fin de evitar el concurso de los que no esten sanos.

—El músico de la Escuadra, D. José Martínez Rodríguez, procedente de Cuba, cuyo paradero se ignora, se presentará en la Alcaldía de este Ayuntamiento para recojer un documento que le interesa.

Los repatriados.—Ayer mañana le fueron administrados los últimos Sacramentos, en el Hospital de San Juan de Dios, á un soldado enfermo de los que allí se encuentran procedentes de Cuba.

Hay además otros tres, cuyo estado es bastante grave.

La luz eléctrica en la Catedral.—Se trabaja activamente por los operarios de la Cooperativa para la instalación del alumbrado eléctrico en nuestra Basílica.

(1) Juan C. Nápoles Fajardo (El Cucalambé.) Popular poeta cubano.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

Quiérese que se inaugure hoy por la noche, víspera de la Concepción.

En la vidriera de la Cooperativa, calle de San José, se exhibían ayer los doce aparatos que irán colocados en las columnas del templo. Son de mucho gusto y de seguro han de producir excelente efecto.

Oposiciones.— Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina las oposiciones para cubrir nueve vacantes de alumnos internos.

Se presentaron siete opositores ante el Tribunal, formado por el ex-Decano don Francisco Meléndez que presidía y los señores D. Miguel Solano y don Enrique Díaz Rocafull.

Los ejercicios continuarán hoy.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un décimo del núm. 11.828 folio 1, correspondiente al sorteo del 10 del corriente, que se ha extraviado al ciego Marcelino Bernabé, puede hacer la caridad de entregarlo calle del Mesón núm. 13.

Caridad.—Pilar Castro, enferma, encontrándose en grave estado y sin recursos, suplica una limosna de las buenas almas. Su casa, calle de la Soledad, número 17, azotea.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 11 mañana.

Asuntos del Vaticano.—No hay desacuerdo.

Dice un telegrama de Roma, que el importante periódico *El Observatore Romano* desmiente por completo los rumores que han circulado de estar en desacuerdo el cardenal Rampolla con S. S. respecto al protectorado de los católicos en Oriente.

El citado periódico dice que aún no se ha dado el caso de que el Papa haya desautorizado á su secretario de Estado.

Opinión de Sagasta

Al jefe del Gobierno le han parecido las declaraciones de Weyler una merecida contestación á las de Silvela, publicadas por *El Liberal*.

Madrid 6, 1 tarde.

La partida de Guipúzcoa

En los centros oficiales se desmiente que haya aparecido en la provincia de Guipúzcoa una partida sospechosa.

Cargo militar

Se ha posesionado del cargo de 2.° jefe de la capitanía general de Canarias, el general Aizpurua.

Los prisioneros españoles

El gobierno de Washington no ha recibido todavía contestación al telegrama urgente que dirigió á Manila al general Otis, ordenándole que á todo trance procurase conseguir la libertad de los prisioneros españoles que tienen los tagalos en su poder.

Uno descontento

El senador Hale ha pronunciado en Washington un discurso declarándose enemigo de la anexión de territorios.

Lo cree difícil

Un personaje de la situación juzga difícil que los comisionados yanquis accedan á la petición de los españoles, respecto á que en el tratado de paz se introduzca una cláusula declarando que la voladura del *Maine* fué debida á un accidente casual, toda vez que Mackinley en su mensaje la sigue atribuyendo á la existencia de una mina submarina.

Madrid 6, 7 tarde.

Las clases pasivas

Las clases pasivas de Ultramar serán equiparadas á las de la Península.

De aquí en adelante se extremará el rigor para conceder las pensiones.

A los militares y marinos que esten aptos para otros servicios del Estado se les suprimirán sus derechos pasivos.

Sampson y Shafter

El departamento de Marina de Washington ha hecho públicos los despachos cambiados entre el almirante Sampson y el general Shafter antes y después de la rendición de Santiago de Cuba.

La publicación de dichos telegramas oficiales muestra bien á las claras la tirantez de relaciones entre los jefes americanos de mar y tierra y la incompetencia del general Shafter, cuyas dotes militares han quedado muy mal paradas ante la historia del asedio de Santiago.

Ordenes á Ríos

El gobierno tenía ya resuelto, como indicamos, no sostener lucha alguna en Filipinas, y en vista del telegrama oficial de Ilo-Ilo, ha confirmado su decisión, comunicando en seguida al general Ríos que evite á toda costa nueva efusión de sangre, pues que ya sería completamente estéril para los intereses de España el sacrificio de las vidas de nuestros soldados.

La orden comunicada al general Ríos añade que se retire de las Visayas con su ejército y se traslade á la isla de Mindanao, donde tiene más medios de sostenerse sin perdidas sensibles.

BOLSA DE MADRID

4 °/o interior		52'80
Idem exterior		56'90
Idem amortizable		6.'65
Cubas del 86		52'70
Cubas del 90		45'35
Aduanas		86'00
Filipinas		67'00
Banco de España		390'50
Tabacalera		222'00
CAMBIOS		
París, vista	00'00	35'75
Londres, vista	00'00	34'30

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes.—San Ambrosio, ob. y dr.

JUBILEO

En el Oratorio de San Felipe Neri. por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000 00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 136 asilados y sirvientes, 41'81 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.831 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 20 con 2193 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 12

Existencia de presos en la Cárcel pública 259.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 12.

Cádiz 6 de Diciembre de 1898.— El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 7

Primera alta á la 08'17 de la madrugada.

Segunda alta, á las 08 y 50 de la noche.

Primera baja, á las 02 y 12 de la mañana

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'59 y pónese á las 4'45

Luna: sale á las 11,27 n. pónese á las 12'0 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor saldrá el sábado 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. G. Fernández saldrá el viernes 9 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

ERNESTO

su capitán D. A. J. Gartus, saldrá el 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderososmente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América S eremiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso par Cuba ó a Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—La Restauración.—La Viejecita—El paraiso perdido.—La Revoltosa.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal. Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en Chaquetas, Capas-visita, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como Pieles, Mongolia, Pañe, Astrakán, Pelouche...., etc.

Telas para trages de Señoras y Caballeros, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de Raiz de Coco, hasta el más rico de Bruselas ó terciopelo.

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

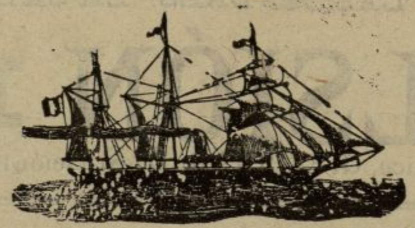
DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia d alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregon. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Jueves 8 de Diciembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 920.

Un jefe que no lo es

Como complemento á nuestro artículo de ayer, publicamos el siguiente que leemos en un colega de Sevilla:

«Pues señor, es Silvela el hombre de los tristes destinos. Creyó formar un partido inmenso, potente é innovador, y resulta, tras mucho cabildear, que sus sueños de grandeza se han desvanecido. Porque la agrupación que ha amasado es tan chica, débil y añeja, como las demás.

En los comienzos de la gestación, cuando con bombo y platillo se anunciaba la venida de la criatura, contábanse los generales prestigiosos por docenas, los políticos eminentes por centenares, las personas independientes y sanitas, sin mezcla de podre, por millares.

Vino el parto, salió el engendro y ¡oh desilución! el partido de los cuatro vientos era un amasijo informe de los antiguos elementos, agrios por la misma levadura.

Celebra Silvela sus desposorios con Pidal y entra en el partido la mesnada corrompida de que tanto mal dijo el florentino.

Así las cosas, perdió hoy sus verdaderos amigos en las provincias por abandonarlos; mañana los periódicos que se engrieron con el programa de la selección; al otro día el concurso de los generales que le hacían cartel, y así sucesivamente, Silvela y su partido queda reducido á esta triste situación:

No tiene de los elementos conservadores á Linares Rivas, Duque de Tetuán y amigos del difunto Elduayen.

No tiene á Romero Robledo con su hueste, respetable por el número.

No tiene de los generales á Polavieja, ni á Weyler y Azcárraga y Martínez Campos: se le apartan cada vez más.

No tiene al clero, en el cual pretende apoyarse, porque el episcopado español, por listas que confidencialmente pasan de mano en mano, están repartidos, unos con el general católico, es decir, con el polaviejismo, y otros con D. Cárlos.

No tiene al comercio ni á la industria en su núcleo más poderoso é independiente, porque ambas fuerzas vivas del pais, representadas en Zaragoza, están contra Silvela, y él mismo las ha combatido desde su sábana *El Tiempo*.

Sin elementos de arraigo, sin generales, sin clero, sin comerciantes, ¿qué le queda al flamante partido de la híbrida unión conservadora?... Villaverde, el simpático periodista Rancés y una resma de *El Tiempo* llena de comités fantásticos.....

Aunque esto ya es bastante para gobernar en este país de las farsas, sin embargo, no es bastante porque los mismos monárquicos le descubren *el camelo*.

Silvela se ha cansado de su labor, se ha convencido que era un sueño aquello del brillante y grandioso partido, y siente ya horribles impaciencias por ser jefe de verdad.

Por eso quiere, de cualquier manera y con cualquier gente, el poder, el poder, aunque caiga á los cuatro dias. Y el gustazo de ser todo ese tiempo presidente del Consejo, el ideal de toda su vida, ¿es nada?

FRAY VERDADES.»

DEL EXTRANJERO

Lucha de razas en la Unión Americana.—Blancos y negros en Wilmington.—La familia en los Estados Unidos.—Un artículo de la *Revista de Ambos Mundos*.—El discurso de Mr. Balfour.—Un colegio inglés en el Sudán.—Agitación en las Indias.

La hostilidad entre blancos y negros en los Estados Unidos del Sur de la Unión Americana ha llegado á tal grado de tirantez cual no se había visto hasta ahora. En Wilmington (Carolina del Norte) especialmente, este antagonismo, ya antiguo, se ha acentuado con motivo de las elecciones últimamente verificadas; ya no se trata de la lucha entre demócratas y republicanos, sino de un verdadero conflicto entre razas, conflicto envenenado además por la política. Trátase de si habrá de ser el elemento blanco ó el negro el que obtenga el predominio en la administración del Condado de New Hannóver. Por lo pronto, son los negros los que dominan y poseen la mayor parte de los cargos públicos; policías, Jueces, Magistrados y administradores de Correos, tanto en el Condado á que nos referimos, como en otros próximos á éste, son negros. En el propio Wilmington existen cuarenta y tantos Jueces negros como el azabache.

En concepto de los blancos, la ciudad de Wilmington, de tal modo administrada, camina derechamente á su ruina. Los propietarios y comerciantes, que son poseedores del 95 por 100 de la propiedad inmueble de Wilmington, y que están cansados de ver á sus mujeres y á sus hijos injuriados por las calles, están completamente decididos á sustraerse á la dominación de los negros. Un conocido comerciante ha dicho á uno de los corresponsales de *Le Temps*: «Los negros son más numerosos que nosotros; pero los blancos estamos resueltos á administrar la ciudad. Lo lograremos, pacíficamente, á ser posible; pero, si es preciso, apelaremos á la fuerza. Estamos todos bien armados y apercibidos á todas las eventualidades. Deseamos evitar la efusión de sangre; pero nuestra derrota equivaldría á la ruina de Wilmington, y estamos decididos á abandonar la ciudad si las próximas elecciones siguen favoreciendo á los negros.»

Posteriormente, han estallado conflictos en Wilmington, reinando en la ciudad una verdadera anarquía. El Gobernador del Estado, elegido por los negros, ha sido sustituido por un Comité de blancos, sin haberse atrevido á reclamar el auxilio de las fuerzas federales, las cuales no pueden ejercer sus funciones sin ser previamente reclamadas por el Gobernador. El Presidente Mac-Kinley espera que el conflicto se resolverá por sí mismo en cuanto cese la agitación popular, originada por las elecciones.

***

En la *Revista de Ambos Mundos* ha publicado M. Brunetiére un notabilísimo artículo acerca de la organización y progresos del catolicismo en los Estados Unidos. Según el Cardenal Gibbons, el número de las conversiones que se efectúan en los países de la Unión elévase anualmente á unas 30.000. M. Brunetiére atribuye semejante resultado á diversas causas, entre las cuales cita, como principalísima, la indisolubilidad del matrimonio, firmemente mantenida por la Iglesia romana.

Esta indisolubilidad, fecunda en resultados tan preciosos como prácticos constituye una solución á las inquietudes que muchos americanos experimentan respecto al porvenir reservado en su patria á la familia. Cuando Mr. Johanet publicó en el *Correspondent* una serie de artículos acerca de los capitalistas americanos, insistió también en lo peligroso de la situación creada en los Estados Unidos por la multiplicidad de los divorcios. Los hechos invocados por mister Johanet y las conclusiones que deduce de los mismos, se ven corroborados, no tan sólo por las notas de Brunetiére, sino también por las del Cardenal Gibbons, el cual en uno de sus libros, *Pur christian heritage*, no vacila en declarar que es el divorcio «uno de los mayores peligros que amenazan á la civilización americana.»

Cuando se habla de la superioridad de los anglo-sajones, desde el punto de vista económico, puédese, en rigor, como dice el *Journal de Bruxelles*, confundir á los anglo-sajones de Europa con los de América; pero si se les juzga desde el punto de vista moral, cambia ya la cosa de aspecto. Los anglo-sajones americanos, bajo la doble influencia de las riquezas, acumuladas á toda prisa un medio social al que aún falta la necesaria cohesión, no han guardado en la organización, así de la vida de familia como de la vida social, aquellas sobresalientes cualidades que caracterizan á los anglo-sajones de Europa; y no es inútil hacer observar que los indicios de decadencia que algunos se complacen en señalar entre los pueblos de la raza latina, sobre todo en el pueblo francés encuéntranse, asimismo, en el relativamente joven pueblo americano.

***

A los discursos del Marqués de Salisbury y del Ministro Chamberlaid, hay que añadir el pronunciado anteayer por Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería. Dijo Balfour, en suma, que se engañaría el estadista europeo que se figura á Inglaterra decidida á llegar hasta los últimos límites de la paciencia, por miedo á provocar una guerra. Habló del incidente de Fashoda, asegurando que ningún otro pueblo hubiera dado tantas pruebas de prudencia y de paciencia como Inglaterra, y manifestando su creencia de que el conflicto con Francia «servirá de saludable lección á las demás naciones.»

«Francia, añadió, posee ya en Africa un vasto imperio colonial. Cuanto realice por mejorar este imperio redundará en provecho de la civilización, y por lo tanto de Inglaterra. En el continente africano hay sitio para todos. Déjennos á nosotros extender la esfera de nuestra influencia, y extiendan la suya como puedan franceses, alemanes y belgas.»

***

Antes de regresar al Sudán, lord Kitchener se ha dirigido á sus compatriotas solicitando su apoyo en pro del gran colegio inglés que ha fundado en Khartoum, en memoria de Gordon. El éxito de la empresa parece asegurado. Al colegio acudirán los jóvenes pertenecientes á las familias ricas de la Nubia y de la Abisinia, y, en tal concepto, la institución fundada por lord Kitchener está llamada á ejercer un considerable influjo en la civilización del continente africano.

***

Telegrafían al *Times*, desde Allakabad, que el personaje conocido con el nombre de *Fakirfou* causa vivísima inquietud á las autoridades inglesas, pues no es fácil preveer la extensión que llegará á adquirir la fanática efervescencia de los indígenas.

La columna móvil de Malakand, reforzada con el regimiento de guías, ha marchado sobre Chakdara.

EFEMÉRIDES

VUELVE Á PODER DE LOS ESPAÑOLES
LA PLAZA DE AZÚA

6 de Diciembre de 1863

El 11 de Febrero de 1863, en Santiago de los Caballeros y en Sabarreta, dieron nuevamente los dominicanos el grito de independencia haciendo armas contra los soldados de la madre Patria. A poco de estallar la insurrección, hízose potentísima, particularmente en el mes de Agosto, por la parte de la frontera Martiana, debido á los muchos auxilios de hombres y armas que por aquel lado recibían los insurrectos.

Los españoles consiguieron recuperar algunas de las plazas de que se apoderaron en un principio los dominicanos; pero esto no obstante, la situación de las tropas realistas era cada día más insostenible, por extenderse la insurrección y por ser ellas muy escasas para defender toda la isla. Por tal razón dispuso D. Felipe Ribero el abandono de la provincia de Azúa, excepción hecha de Puerto Plata y Samaná; pero á consecuencia del acto de desobediencia que cometió el general Santana, negándose á reconcentrarse con sus tropas en la capital de la isla, se vió obligado á variar de plan, y en virtud de ello mandó á la mencionada provincia al general Gándara con una fuerte columna.

Este bizarro general de la última guerra de Santo Domingo, se apoderó de Baní el 9 de Noviembre, y para continuar las operaciones convenidas, el 4 de Diciembre, dejando en dicho punto una fuerte guarnición, tomó el camino de Azúa, capital de la provincia de igual nombre. En aquel mismo sitio libraron los españoles un encarnizado combate con los insurrectos que en Matanzas pretendían cortar el paso, y después de derrotarlos continuaron valerosamente avanzando hasta el día 6, que se detuvieron cerca de Azúa, por oponerse nuevamente los insurrectos á su marcha.

Desde los bosques que existen delante de Azúa hacían los insurrectos un fuego tan nutrido como mortífero, y para abrirse paso y limpiar de enemigos tan excelente guardia, el capitán Corsini situó una batería de montaña á una distancia excesivamente corta: con fuego de metralla y algunas granadas desalojó, secundado por los infantes, de sus posesiones á los dominicanos.

Los insurrectos fueron arrollados, prisioneros y acuchillados por la caballería después, llegando á tal extremo el pánico que entre ellos se produjo que no se detuvieron á defender á Azúa desde su interior, por cuyo motivo se apoderaron de ella los nuestros sin gran trabajo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

EL ESCULTOR DE KERILIS

I

—¿No me reconoces, Catalina Rannou, dulce luz de mis ojos, puesto que pasas sin decirme una palabra?

Catalina alzó los ojos, y dijo:

Sí, sí; Juan Dagorn. Te reconozco perfectamente. Eres el escultor de Kerilis, y sé que somos antiguos amigos. Pero no es esta ocasión propicia para que nos entretengamos en conversar. Voy á rezar por mis muertos.

—También los tengo yo, Catalina; pero no son tan exigentes como los tuyos. Sin embargo, he venido también á la romería de la Virgen de Gracia á rezar por ellos, lo cual no es obstáculo para que piense al mismo tiempo en los vivos.

—Eres un impío, Juan—contestó Catalina.

La joven lanzó un profundo suspiro y apresuró el paso, sin despedirse del escultor.

El padre de Catalina Rannou había perecido en el mar durante una noche tempestuosa, y habían sido inútiles cuantos esfuerzos se habían hecho para encontrar su cadáver.

Catalina, que había perdido la confianza en los hombres, suplicó á la Virgen que le concediese la gracia de encontrar los despojos mortales del autor de sus dias, ofreciéndole asistir á la romería inmediata y dar tres vueltas alrededor de la iglesia, descalza y con un cirio en la mano. Al mismo tiempo, se comprometió á asistir con más frecuencia al templo, y á no dar oido á las palabras de sus galanteadores, mientras estuviese insepulto su padre.

Al cabo de cuatro dias de la desaparición de Rannou, unos pescadores de Locquiree encontraron, á dos millas de la costa, un cadaver que indudablemente era el suyo. Lo metieron en su barca, se persignaron y se dirigieron al pueblo. Como de costumbre, Catalina estaba en la playa esperando la llegada de los pescadores.

Tan pronto como éstos la vieron desde léjos, le indicaron por medio de señas, que había novedades. Catalina se echó á llorar, cayó de rodillas y exclamó:

—¡Bendita sea la Santísima Virgen!

II

El dia de la romería, Juan Dagorn mostró deseos de ir al lado de Catalina; pero ésta le dijo que no le era posible acceder á semejante petición, por las razones que anteriormente le había expuesto.

El escultor la seguía á alguna distancia, sin perderla de vista y procurando contemplar su rostro, siempre que las circunstancias lo permitían.

—¿No es ese el escultor Juan Dagorn? —dijo detrás de él una voz aflautada.

Juan se volvió y reconoció enseguida á su interlocutor, un jorobado de Locquesme, de oficio zapatero y muy renombrado por su lengua viperina.

—¿Qué es de tu vida, Juan?—preguntó el contrahecho al escultor.—No te se vé por parte alguna ¿Qué nuevas maravillas de piedra has realizado con tu cincel?

—Ninguna. Las imágenes que labro no valen nada y mi arte es muy escaso.

—Te equivocas. Tu última obra es un asombro. Y si no, ahí la tienes. Ya estamos cerca de la iglesia, en cuyo portal se ve tu nueva Virgen, de la que he oido hacer grandes elogios.

—Sí, ya recuerdo—contestó el escultor—pero no vale lo que supones.

—Pero ¿por que reniegas de tu obra?

Al llegar á la puerta principal del templo, el jorobado, siempre en compañía de Juan, llamó á varios de sus amigos, y mostrándoles la escultura, exclamó:

—¡Dios mio! ¡Qué parecido tan admirable!

—Sí, sí—contestaron todos.

—Sus mismos labios, sus mismos ojos, su misma figura. Es Catalina Rannou—añadió el jorobado—la amiga predilecta de Juan Dagorn.

El escultor, visiblemente contrariado, dijo entonces al contrahecho:

—¿Qué necesidad tienes de enseñar mi obra á las gentes con los indiscretos comentarios que sobre ella te permites hacer? ¿No soy dueño de reproducir en mis trabajos el rostro que se me antoje?

En aquél momento se presentó el rector de la Virgen de Gracia y puso término á la cuestión con las siguientes palabras:

—Estais profanando un lugar sagrado. Lo he oido todo y veo que habeis procedido como herejes. ¿Qué os importa el escultor? Su obra ha sido bendecida y por tanto, debe ser sagrada para vosotros. Ignoro si alguna de vuestras hijas ó de vuestras mujeres se parece á esta Virgen. Lo único que sé es que es la Virgen. ¡Arrodilláos y orad!

Después, volviéndose hácia Juan Dagorn, añadió:

—Sígueme. Tengo que hablar contigo.

Y el cura y el escultor se alejaron por entre las tumbas que rodean la iglesia.

III

Catalina se había descalzado, llevaba en la mano un cirio encendido y estaba terminando su voto de dar tres vueltas alrededor del templo.

—*Ora pro nobis* —dijo por última vez Catalina, concluyendo la letanía.

—*Ora pro nobis*—contestaron detrás de ella, el rector y Juan Dagorn.

Y como Catalina, á pesar de haberse emocionado al oir la voz del escultor, no había querido volver el rostro, el sacerdote la llamó y la dijo:

—Cuando hayas acabado de orar, ve á buscarme á la sacristía.

—Concluyo enseguida.

—Pues aquí te espero.

A los pocos instantes entraban en la sacristía Catalina, el cura y el escultor.

—Hija mia—dijo el sacerdote—te he llamado, porque Juan Dagorn, que parte mañana para un largo viaje, quisiera despedirse de tí. Ha intentado hablarte y tú te has negado á escucharle. Y como cree que has hecho voto de no dirigirle la palabra, ha resuelto poner tierra de por medio entre tú y él.

—Juan está en un error—contestó Catalina—y toma para sí únicamente un voto que á todos se refiere.

—Hágase tu voluntad, hija mia—dijo el rector—el cual asió de la mano á Juan y se acercó con él á la doncella.

—¡Vamos—exclamo—despedíos para siempre!

Catalina empezó á sollozar y se arrojó en brazos de Juan Dagorn.

—Me parece—dijo el sacerdote—que nuestro escultor no tendrá más remedio que suspender su viaje.

Las campanas de la iglesia tocaban á fiesta, y alegraban los corazones con su alegre repiqueteo.

El cura separó á los dos amantes, abrió la puerta de la sacristía, é indicándoles el camino de la aldea, les dijo con paternal acento:

Juan, acompaña á Catalina á su casa, porque está demasiado débil para ir sola hasta Becleguer. Y tú, Catalina, dí á tu madre que mañana iré á verla para preguntarle si Juan Dagorn es el marido que te conviene.

C. LE GOFFIC.

La intervención financiera en España

Un artículo de «El Liberal»

Publica *El Liberal* un artículo de verdadero patriotismo, inspirado en un asunto tan extraño y á la vez tan grave y de tan verosímil realización, que no hay más remedio que reproducir su síntesis para que se vea á donde vamos á parar como sigamos el camino emprendido. Dice así *El Liberal*:

. . . .

«Un periódico francés, llegado ayer, en el cual se profesa gran amistad á España y se mantiene con nuestra embajada de París estrecha cordialidad de relaciones, aborda resueltamente el problema de los billetes hipotecarios de Cuba.

Son efectuosísimas sus palabras y enérgicos, á más no poder, sus ataques al gobierno de los Estados Unidos. Reconoce que la justicia y la razón están de nuestra parte, y acusa en variedad de tonos á los americanos, de haber conculcado inícuamente los principios elementales del derecho público...

Pero después del florido preámbulo nos dirige una fraternal insinuación, acerca de cuyo abominable sentido va á juzgar por sí mismo el que continúe leyendo.

Al pie de la letra traducimos el párrafo:

«—Parece que lo natural sería no negar á España los recursos necesarios para ajustar una equitativa transacción con los tenedores extranjeros de la Deuda de Cuba. Pero, se exigirán para ello garantías; y ¿dónde encontrarlas?

Hablan ciertos espíritus atropellados de llevar á la nación vecina una intervención financiera. Creemos nosotros que la medida no está suficiente justificada. Sería menester que España consintiese, y de cierto no querrá consentir, que ese noble y valeroso pueblo no sucumbe bajo el peso de sus deudas, sino á causa de la interesada tenacidad con que los americanos le abruman.

Pero..., amor propio á un lado, *¿no es verdad que si España misma solicitase una intervención financiera, pronto, muy pronto, conseguirá tener su crédito y su prosperidad restaurados?*

Ningún político español se atreverá á castigar seriamente el presupuesto, ni á modificar los abusos que lo devoran.

LOS EXTRANJEROS VERÍAN MUCHO MÁS CLARO Y SERÍAN (para cortar y enmendar) MUCHO MÁS RESUELTOS.»

A ese punto hemos llegado.

Protestemos con todo el brío de nuestra alma, pero reflexionemos á sangre fría sobre el alcance de tamañas insinuaciones.

Los mejores amigos de fuera, á vueltas de amables perífrasis y circunloquios, nos aconsejan que presentemos la dimisión de nuestra independencia económica, antes de que el areópago internacional nos la pida.

«Amor propio á un lado,» esa es, á juicio de los franceses, que nos miran con buenos ojos, la única solución que puede sacarnos del actual atolladero.

Cuando ellos se expresan de tal modo, fácilmente se induce como pensarán y qué proyectarán los indiferentes, los codiciosos y los hostiles.

Aquí, entre tanto, los que dirigen el Estado, y se consideran, apesar del desastre y de la bancarrota á que lo han conducido, perfectamente idóneos para restaurarlo, continúan enfrascados en las combinaciones y alquimias de una incorregible y miserable política casera.»

NOTAS DE "SPORT"

ESGRIMA

En Roubaix se ha llevado á afecto el 28 del pasado un torneo internacional de esgrima, habiendo obtenido los primeros lugares los tiradores siguientes:

Profesores: 1.° Vanackére, de Roubaix. 2.° Holbi, de Armentieres. 3.° Trenteseaux, de Roubaix, y 4.° Bourdon, de Lille.

También ha habido premios para los *amateurs*, á saber: 1.° Herpin, de Lille. 2.° Lannoy, de Bruselas. 3.° Boissiére, del Círculo de estudiantes de Paris.

=

Ha sido invitado por la *Asociación Catalán de Gimnástica* el conocido tirador maestro Nadi, que en la actualidad se halla en Viena en un concurso nacional.

De regreso de Viena, es lo más probable que pase unos días en Barcelona, pues invitado particularmente por el profesor Guirowich, maestro que fué suyo en su primera etapa, es casi seguro que aceptará la invitación.

En la actualidad ejerce el cargo de profesor en el conocido *Circulo Fides*, de Livorno.

=

En Sevilla, merced á gestiones llevadas á la práctica por antiguos *amateurs*, ha vuelto el Círculo de Labradores á contar en su seno con un buen tirador de fama universal, nuestro amigo Mr. Martín, y ya son muchos, según la prensa ha anunciado, los qne se dedican al noble ejercicio de las armas.

=

El célebre maestro Pini ha estado en peligro en Buenos Aires al hacer una ascensión en globo con el aeronáuta Cetti. En el momento de estarse llenando el globo, la gente, que se apretaba alrededor de la valla, rompió ésta, y á causa del movimiento que se produjo, quedaron rotas las amarras del aerostato, elevándose éste, sin que se hubieran terminado los preparativos para el viaje.

El globo ascendió á 2.000 metros en vez de 700 como se proponían Pidi y Cetti; cuando el globo comenzó á subir aún no habían olcocado lastre en la barquilla. Pini se hallaba en el borde de ésta, y merced á su fuerza herculea, pudo meterse dentro.

El globo cayó en el Plata, sin más consecuencias para Cetti y Pini.

=

Gimnástica escolar

En Amberes acaba de celebrarse el XXI congreso de propagadores de gimnástica escolar, para tratar de la organización gimnástica en las escuelas primarias, instrucciones post-escolares, é instituciones extraescolares.

En el penúltimo congreso celebrado en Bruselas tratóse con lucidez de estos asuntos y hoy sólo recabará el Congreso de Amberes, dar soluciones prácticas sobre el particular.

En la primera sesión se acordó la creación de un cuerpo de inspectores de educación física; de un concurso nacional en Italia para la educación de física; proyecto de creación de una Escuela Normal de Gimnástica, y la creación de un Museo de Higiene en el parque de Bruselas.

Asisten al congreso que venimos haciendo referencia como delegados, los MM. Petit, del gobierno francés; Von Mow, del gobierno ruso; Antonio Villa, del gobierno de Italia; Pluymers, del gobierno de Austria; Cupérus, del gobierno de Bélgica, etc.

=

En el Hotel Continental de París, se ha celebrado un banquete organizado por los representantes de *Americe University*.

La fiesta fué presidida por Mr. Cambon, embajador de Francia en Washington.

A los brindis los generales Porter y Cook brindaron por los ejercicios atléticos de las universidades de Oxford y Cambridge, manifestado que debido á la educación gimnástica que reciben los jóvenes del Reino-Unido, están hoy en condiciones de alternar con las primeras naciones del mundo.

SALVADOR LÓPEZ.
(Director del Gimnasio Médico).

Sevilla 6, 1898.

LA AGITACION CARLISTA

En el *Diario de Barcelona* acaba de publicar su veterano é ilustrado director un artículo, del que tomamos estos conceptos:

«Háblase estos días con insistencia, y como de la cosa más natural del mundo, de un próximo levantamiento carlista.

El interés de la patria, aún más que el interés religioso, desaconseja la perturbación del órden. Necesitamos reponer y restaurar nuestras fuerzas, restañar las heridas que en la fortuna pública y en la privada han abierto los sucesos pasados, y evitar el descrédito á que nos condenaría en el extranjero el primer intento de guerra civil. «Este es un pueblo de locos —dirían todos, y con razón—se ha rendido casi sin pelear á los enemigos extranjeros y ahora sus hijos gastarán la pólvora y las balas en matarse unos á otros; en vez de enviarle embajadores, le hemos de enviar loqueros.» Y es posible que esos loqueros fueran parecidos á los que Inglaterra envió al Egipto para restablecer el orden material y crear el órden económico.

La Reina Cristina es un modelo de damas cristianas y Monarcas constitucionales, y á pesar de que no reina ni gobierna, hay quien trata de espulsarla á ella, que hace las veces de Monarca irresponsable, por faltas de sus ministros responsables. Vistas las cosas desde fuera, donde el prestigio de la Reina nos vale la consideración que aún se nos tiene, ¿no hay para sospechar que somos un pueblo de chiquillos ó de locos, que no sabe lo que quiere, que, como los enfermos delirantes, cambia con frecuencia de postura, creyendo que de esta manera se aliviarán sus males?

Los carlistas sensatos comprenden la gran responsabilidad que sobre el partido pesaría y la reprobación que sobre ellos caería si en circunstancias tan criticas iniciaban una guerra civil. Esta clase de guerras —la mayor de las calamidades— se sabe cuándo empiezan, pero es imposible calcular cuán lo acaba; incógnita terrible para los hombres de conciencia. A éstos se les tranquiliza diciendo que no se trata de una guerra larga y sangrienta, sino de una evolución política sin trastornos, á estilo de un cambio de decoración en las comedias.

La idiosincracia carlista y de las clases que le son afines permite esta sugestión infantil, repetida muchas veces, y fallida siempre, sin una sola excepción y sin que el desengaño sirva de escarmiento. A la muerte del rey Fernando VII se esperaba que la mayor parte del ejército se declararía por D. Cárlos, y de la Guardia Real se tenía una completa seguridad. Con ella y los voluntarios realistas bastaba para que D. Cárlos ocupara el trono sin oposición.

¿Cómo justificarían ahora una traición á la Reina, que en nada les ha faltado, que no ha perdído ocasion de manifestarles el más sincero interés, que ninguna responsabilidad le cabe por las desdichas de la patria, que á ella más que á nadie la afectan? No, no es posible que haya entre ellos quien quiera imprimir esta afrenta al ejército español, haciéndole retroceder á la época vergonzosa de los pronunciamientos, que fueron la deshonra del ejército nacional á los ojos del mundo civilizado.

Parece que las eminencias del partido carlista rechazan la suposición de que intenten alterar el orden en momentos tan críticos para la patria; queremos creer en la sinceridad de sus protestas, pues al fin y al cabo se trata de un partido compuesto de hombres que, si bien adversarios nuestros en la cuestión dinástica, son como nosotros, católicos, españoles y monárquicos.»

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

ACCIDENTE Á LA REINA ISABEL

Las alarmantes suposiciones de que se hicieron eco algunos periódicos con motivo de un telegrama que la señora duquesa de Almodóvar del Valle transmitió á su hijo, quedaron por completo desvanecidas con las noticias que de nuestro embajador en Francia, Sr. León y Castillo, se recibieron en el ministerio de Estado.

Refiere el citado diplomático que, al regresar del castillo de Epinay S. M. la reina Isabel, acompañada de la duquesa de Almodóvar del Valle, el carruaje que las conducía chocó con un carro que caminaba en dirección opuesta.

Este accidente no tuvo por fortuna otras consecuencias que el haber resultado el coche con algunos desperfectos y el natural susto que ambas damas experimentaron.

Sobre este suceso la señora duquesa de Almodóvar puso un lacónico despacho, que motivó telegrafiase el ministro de Estado al Sr. Leon y Castillo preguntándole lo ocurrido.

De Madrid se han enviado con este motivo á la capital de Francia numerosos telegramas de felicitación, por haber salido ilesa del accidente relatado la augusta abuela de S. M. el Rey.

CORREO DE PUERTO RICO

Sucesos edificantes.—Robos, incendios y asesinatos.—Los voluntarios yankees. —Los ingratos.—1.300 polizontes.—Partidas de merodeadores. —400 enfermos. — Suspensión de un periódico.

San Juan 16 de Noviembre.

Ocuparían varias columnas de ese periódico la reproducción de los tristes sucesos que relata la prensa de esta isla y de los cuales ya he dado cuenta en mi carta anterior.

Robos, incendios y asesinatos se suceden sin que los humanitarios soldados americanos logren reprimir hechos de tal naturaleza.

Antes, por el contrario, es objeto diario de escándalo los bárbaros procedimientos que emplean los voluntarios yankees con sus admiradores. ¡Bien pronto han recogido los ingratos portorriqueños los frutos de su traición!

Para muestra de la paz y tranquilidad que reina en esta isla, bastará reproducir las siguientes noticias:

—Ha ocurrido un hecho censurable en Cayey. Salía un teniente americano de la tienda de D. Jesús Muñoz, y le cercaron de pronto tres individuos, dándole uno de ellos un palo que le derribó al suelo, dejándole en estado tan lamentable que se teme por su vida. Hubo con tal motivo gran alarma en la población, las fuerzas americanas practicaron algunas pesquisas y fueron detenidos un sastre y dos indíviduos más. Se activan los procedimientos en averiguación del hecho.

—En San Sebastián todos los peninsulares de posición se han ausentado del pueblo dejando á los dependientes en los establecimientos.

—Han salido tropas americanas para Las Marías, para emprender la persecución de las partidas que aún merodean por aquelios campos.

—Han llegado á Mayagüez nueve individuos presos de Las Marías, por pertenecer á las partidas de aquellos lugares. Están en el cuartel de infantería, procediéndose con toda actividad á la averiguación de su culpabilidad.

También en Aguadilla hay siete presos de las partidas que merodean por San Sebastián.

—Siguen los incendios. Han sido incendiados los establecimientos de D. Juan Rullán y los Sres. Arnau, en Maricao, y de D. José Sebaster, en la hacienda Mercedes, jurisdicción del Rosario.

Dice *La Nueva Era*:

«Nos consta que han sido impuestos treinta días de prisión y diez pesos de multa á cada uno de los dos soldados americanos que hace algunos días intentaron abrir violentamente una tienda en solicitud de bebidas espirituosas.»

—Hay más de 400 enfermos en el Hospital Militar. Las defunciones no son, sin embargo, muy numerosas, pues no exceden de una diaria.

—Por orden del brigadier general Henry ha sido suspendido el periódico titulado *La Bomba* editado por los señores Izcoa Díaz y Fleytes, por haber publicado artículos difamatorios y falsos contra el ejército americano con tendencias de excitar al pueblo conduciéndole á desórdenes y violencias personales. Se ha comenzado un proceso civil contra el editor de *La Bomba*.

—Entre las haciendas incendiadas en Añasco, figura la que perteneció á los señores Sanchez y Echalecu, y que es hoy propiedad de los Sres. Moral, González y Compañía. En dicha hacienda hallaban albergue y trabajo infinidad de familias del pais, naturalmente. El mayordomo, entre la obscuridad de la noche, pudo escapar del peligro, en el momento más crítico, con sus hijos y familia, por entre los húmedos cafetales.

—Dice *El Imparcial* de Mayagüez.

«Por lo que se desprende de las versiones contenidas en los periódicos de Ponce, los señores Izcoa Diaz y Rodríguez Fleytes, director y redactor de *La Bomba* que fué suprimida por orden superior, se han fugado de aquella ciudad, creyéndose hayan emprendido el camino de Santo Domingo.»

—Se presentaron en casa de D. Juan Angel Rodríguez, vecino de Añasco, y que vive próximo á la hacienda Eugenia, del señor Dechoudens, varios foragidos, los cuales le sustrajeron 150 onzas de California (400 pesos provinciales) y las prendas de la familia. Una hermana del Sr. Rodríguez fué atropellada, y á una hija la dispararon un tiro por detrás de la oreja, que le salió por la frente, interesando solamente, por fortuna, el cuero cabelludo.

—Del *Correo de Puerto Rico*:

«La noche del 27 se presentó en Yahueca, en la conocida casa mercantil de Mayol y Compañía, una partida de 50 hombres con caretas, á pie unos, montados otros y portando fusiles y revólvers. Amarraron al encargado y al administrador, dándoles fuertes golpes, y saquearon la tienda, llevándose provisiones y mercancías por valor de 3.000 pesos.

Uno de ellos dijo que era presidente de la *Mano Negaa*, y mostró dos guantes, blanco uno, negro el otro, manifestando lo que representaba una gran compañía.»

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario

Se celebró ayer tarde de primera citación.

Presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, y concurrieron los concejales señores Torres, García Bourlié, Castro, Herrero, Quintana, Bartús, Ruiz López, Sevilla, Conde, Solano, Díaz, Lobo, Infantes, Ortiz Mérida, Sevillano, Orodea, Fernández y Muñoz.

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Informe de la comisión de Policía Urbana, favorable á que se acceda á la petición de los vecinos de la plaza de Castelar relativa á que desaparezca la parada de carruajes establecida en la parte comprendida entre las calles Sacramento y Santo Cristo.

El Sr. Aguado se mostró contrario á lo propuesto, exponiendo sus razones.

Fué aprobado el informe, votando en contra la minoría conservadora.

Anuncia la presidencia que se abre discusión sobre el pliego de condiciones para la subasta del servicio de degüello de reses en la casa de Matanza, que presentan las Comisiones de Hacienda y Matadero y quedó sobre la mesa para su estudio en la sesión anterior.

Pide la palabra el Sr. Ortiz Mérida.

Dice que después de haber examinado con el detenimiento que requiere, el pliego de referencia, se ha afirmado más en su primitiva opinión sobre el asunto.

Entiende que debieran subastarse á la vez, el servicio de degüello y la renta que por ese concepto percibe el Municipio: la subasta en tal caso sería á la alza y presentaría ventajas indudables, que el jefe de la minoría conservadora enumera detalladamente.

Termina diciendo que el pliego de condiciones, á su entender, no debe aprobarse en la forma que está redactado, sin que sus palabras se estimen censuras para las comisiones de Matadero y Hacienda, á las que él pertenece, ni tampoco se crea que existe diferencia de criterio. Se trata de cumplir un acuerdo, y este es el de subastar tan sólo el sacrificio; pero vistas las dificultades que el caso presenta, conviene acordar se amplíe la subasta y que las comisiones respectivas formen al efecto un nuevo pliego de condiciones.

Habla el Sr. Solano recordando que él fué partidario del arriendo de servicios como el de que se trata, por cuanto es el mejor medio de obtener el Municipio rentas mayores, al disminuir los gastos. Apesar de ello, no ve inconveniente para que se acceda á lo que el Sr. Ortiz Mérida propone, estando de acuerdo como indivíduo de la comisión y como concejal de la mayoría: puede muy bien suspenderse la tramitación del expediente.

El Sr. Alcalde tiene frases de elogio para el trabajo de las comisiones, que dice han estado muy atinadas: hace ver después la conveniencia de arrendar el servicio antes de 1.° de Enero, pudiendo muy bien hacerse el arriendo en la forma propuesta y dejando para después la segunda parte ó sea el subastar la renta del degüello.

Propone se apruebe el pliego de condiciones presentado, efectuándose así después de larga discusión, en que intervinieron los Sres. Solano, Castro, Torres, García Bourlié é Infantes. Votó en contra la minoría conservadora.

Continuó el despacho ordinario con un oficio del Excmo. Sr. Gobernador militar, dando gracias por el donativo de 7.500 pesetas para socorro á los repatriados.

Se acordó quedar enterado.

Oficio del cronista de la ciudad preguntando si considera suscripta á la Corporación por igual número de ejemplares de la Guía que en el año anterior.

Pasa á la comisión de gobierno interior.

D. Antonio Rodríguez de Mesa renuncia el cargo de vocal de la Junta de asociados.

Se admite y se cubrirá la vacante en la próxima sesión.

D. Guillermo Smith pide autorización para publicar unos datos referentes á la nomenclatura de las calles de esta ciudad.

Se concede.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

LUZ Y SOMBRA

LUZ

I

Teje la vida lazo de rosas;
brilla en el cielo puro arrebol;
frescas mañanas, tardes hermosas
de oro y de grana matiza el sol.
Sueños de gloria, perenne encanto
brindan al alma, y huye el dolor,
y el seno inunda placer sin llanto:
hierve en las venas grato dulzor.
Hierve en las venas
el fuego santo
del puro amor.

II

Corre la vida cual manso rio
que al valle ofrece tibio frescor:
ni crudo invierno, ni ardiente estío
hiela los campos, seca la flor.
Dulces aromas el labio aspira;
la mente embarga grato estupor;
absorta el alma los goces mira,
que allá en el cielo brinda el Creador
Como en el cielo
siente y suspira
con puro amor.

SOMBRA

I

Mas truena airada feroz tormenta;
el alba pierde puro arrebol,
la parda noche su luto aumenta,
de oro sus rayos oculta el sol.
Tétricos sueños el pecho asaltan
el alma oprime fiero dolor....
lágrimas tristes el rostro esmaltan;
arden las venas con rudo hervor.
Arden las venas....
las dichas faltan
de puro amor.

II

No es ya la vida cual manso rio,
que al valle ofrece tibio frescor;
invierno crudo, voraz estío
hiela los campos, seca la flor.
Letales auras el labio aspira,
la mente embarga triste estupor;
perdido el alma su encanto mira;
de horrible infierno siente el dolor.
De horrible infierno
fuego respira
que tiene el alma
seca el amor.

JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

NOTAS DEL DIA

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido de la Junta directiva del Centro Católico de Obreros de esta Ciudad, para la Velada que en honor de la *Concepción Inmaculada de Nuestra Señora*, habrá de celebrarse á las ocho y media de esta noche, y cuyo programa es el siguiente:

1.° Esperanza. — Rossini. — *Por el Orfeón del Centro.*

2.° Concierto romanza. —Beethoven. *– Violin y Piano. —Sres. D. Salvador Telo de Meneses y D. José Gálvez.*

3.° *Discurso por D. José M.ª de Ortega Morejón.*

4.° *Reparto de premios*

5.° Andante.--2.° *Concierto*.--H. Wieniawski.—*Violín y Piano por los referidos Señores.*

6.° Barcarola de «Los Sobrinos del Capitán Grant».—*Por el mencionado Orfeón.*

=

Regresó á Medina nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

—

Llegó ayer de San Fernando, el general de Artillería de la Armada D. Enrique Guillén.

=

Dentro de muy pocos dias contraerá matrimonio una simpática viuda de un comandante de ejército, con un industrial particular amigo nuestro y concejal de la minoría del Ayuntamiento de esta capital.

=

Se encuentra en Cádiz, procedente de Madrid, el contador de navío de primera clase Sr. Donato, jefe de contabilidad de la Constructora Naval Española.

=

Estuvo ayer en Rota, acompañado de sus ayudantes y el jefe de ingenieros de esta Comandancia Sr. Beyens, el Gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera.

=

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosalía Mena, para el ilustrado oficial de la Armada Sr. Antelo.

=

Mejora de su grave enfermedad nuestro estimado convecino D. Natalio Rodríguez.

=

Según noticias de Sevilla, tomará hoy el hábito de religiosa en el convento de las Salesas, una hija del Sr. Marqués de Irun, asistiendo al acto el Excmo. Sr. Arzobispo D. Marcelo de Spínola.

=

Se encuentra enfermo de gravedad el capitán de fragata Sr. Mac-Crohon.

Deseamos su alivio.

=

El sólo anuncio de la venida á Cádiz de la Compañía de opereta que dirige el Sr. Giovannini, era suficiente motivo para suponer que el público aficionado á esta clase de espectáculos acudiría gustoso al Teatro Principal.

Al inaugurarse anoche esta nueva temporada teatral con la preciosa obra *Cin-ko-ka*, que tan aplaudida ha sido siempre en Cádiz cada vez que se ha puesto en escena, viéronse ocupadas todas las localidades por las familias más conocidas de nuestra sociedad, así como los pisos altos.

La interpretación de la opereta no dejó nada que desear tanto por los artistas como por la orquesta.

Grossi, con su mímica y su escuela, cantó magistralmente el originalísimo wals del segundo acto, que tuvo que repetir, vista la insistencia del público que aplaudió con verdadero entusiasmo.

También repitió multitud de veces los graciosos couplets del mismo acto, dedicando el último al *frito* y á la manzanilla.

Conocida es ya de nuestro público la obra representada anoche, por haberla puesto aquí en escena en diferentes ocasiones la misma compañía. Música tan selecta se escucha siempre con verdadero gusto, maxime si los artistas sienten y saben darle el sabor que requiere.

El hermoso dúo del último acto, fué uno de los números que más deleitaron.

Tani, en su papel de Popo, hizo reir muchísimo.

Las Sras. Coliva y Tani estuvieron también á la altura de la obra.

Los coros muy afinados y el *atrezzo* muy bueno y de gran efecto.

Esta noche se canta la ópera *La Sonámbula*, y juzgando por la primera representación y teniendo en cuenta la festividad del dia, auguramos á lo empresa un lleno completo.

BY.

GACETILLAS

A los lectores.—Con motivo de la festividad del dia de boy, no publicaremos por la tarde nuestra hoja de costumbre.

Comisión provincial. — Acuerdos de la sesión de ayer:

Quedar enterados de que el profesor Sr. Accame, de la Academia de Bellas Artes, vuelve á ocupar su plaza terminada la licencia de que disfrutaba.

Despacho de varios expedientes de Beneficencia y trámites sin interés.

Clases pasivas.—Se ha concedido pensión de 625 pesetas anuales, á D.ª María del Rosario Pazos y Campos.

Idem de 825 pesetas á D.ª Carmen, D.ª María Josefa, D. Eulogio y D. Manuel González Pel.

Parque Genovés.—Programa de las piezas que ejecutará la música de Pavía, esta tarde en dicho paseo, de tres á cuatro y media:

1.ª Paso doble *El aereonauta*.—Caldeira.

2.ª Tanda de walses *Fife o clok tea*.—Rodríguez.

3.ª Bailables de la ópera *Coppelia*.—Leo Delibes.

4.ª *Arabesco*.—Seilenich.

5.ª Paso doble: opereta *Cin ko-ka*.—Sommer.

El alumbrado público.—El Presidente de esa Comisión del Municipio Sr. Torres, dirigió oficio ayer tarde á la Empresa de Gas de Lebón, ordenándole, que en vista del resultado obtenido en el ensayo practicado con la supresión de luces y sin perjuicio de someter el caso á la resolución del Ayuntamiento, teniendo en cuenta las quejas presentadas y recla-

LOS SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias oguerías de España éy di Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

maciones hechas por lo deficiente que resulta el servicio. se reanude este desde luego en la forma en que se hacía antes de acometer el ensayo.

Sucesos locales.--Ingresaron ayer en la prevención un sujeto por negarse á pagar el gasto hecho en un establecimiento, dos por molestar á los transeuntes y uno por escándalo.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado un operario del horno de la calle Plocia, que se fracturó un dedo de la mano con una máquina.

—Se ha dado parte de haber sido rotos varios rótules indicadores de itinerarios de carruajes.

La caseta de Carabineros.—Va muy adelantada la caseta de Carabineros que se construye en el muelle á espaldas de la Capitanía del Puerto.

Todo el armazon está colocado y se ultima la base de ladrillo que formará el zócalo de la caseta.

Sociedad velocipédica.—Esta noche, á las siete y media, se inaugura un nuevo club de ese sport, establecido en la calle Ahumada número 12.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha remitido para asistir al acto.

Facultad de Medicina.—En las oposiciones á alumnos internos en la Facultad de Medicina, verificadas anteayer y ayer, han obtenido plazas los alumnos siguientes:

N.° 1.—D. Antonio Ruiz Carballo, alumno del 5.° grupo.

N.° 2.—D. Eduardo Ferreras González, id. de id.

N.° 3.—D. Salvador Rocafort y Ramos, id. del 6.°

N.° 4.—D. Enrique Alcina y Quesada, id. del id.

N.° 5.—D. Eduardo Pérez Cano, id. del 5.°

N.° 6.—D. Antonio Armenta, id. del 7.°

N.° 7.—D. José de la Cuesta y Clavero, id. del 5.°

Circo-Teatro Gaditano.—La compañía cómico dramática que dirige el popular primer actor D. Ricardo Mela Bastío, dará esta noche una función en este coliseo á beneficio de D. Teodoro Ruiz.

Se representará el drama de Echegaray *El Gran Galeoto* y la comedia *Como el pez en el agua.*

Sociedad recreativa.—La establecida en el Teatro-Circo Gaditano, denominada *El Duque*, celebrará una extraordinaria reunión de confianza hoy jueves 8, desde las doce de la noche á las seis de la mañana.

Promesa.—Ayer mañana tuvo cumplimiento la que hicieron las educandas del colegio del «Purísimo Corazón de María» á su titular, si volvían al seno de sus familias, sanos y salvos de las guerras de Cuba y Filipinas, sus padres, hermanos y deudos, asistiendo á la celebración del Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Patrocinio de San José (parroquia de San Antonio).

Asistió numerosa concurrencia, viéndose entre ella á las familias de las alumnas, Sras. de Alcina, Arroyo, Angel, Alvarez Encinillas, Barrios, Beltrami, Cadilla, Fantova, Galán, Giorla, Jiménez Cóndon, López Martínez, Luteroth, Marenco, Miura, Nozaleda, Opiso, Pino, Rodruejo, Sánchez de Antuñano, Soria, Tristán, Ventin y otras.

El acto terminó con una sentida plática del celebrante, que lo fué el respetable é ilustrado señor cura de la parroquia, doctor D. Francisco Castro.

El «Wargraph».—La inauguración de este aparato cinematógrafo perfeccionado, establecido en la feria de Navidad, no podrá celebrarse, á causa de no estar terminada la instalación de luz eléctrica, hasta el sábado próximo en la noche.

Hoy, pues, no se abrirá el local al público como estaba anunciado.

La función dedicada á la prensa y autoridades tendrá lugar mañana viernes.

El propietario del aparato cuenta con una notable colección de 250 cuadros, muchos de ellos en colores.

La novedad del espectáculo llevará al local en que se exhibe el aparato gran concurso de espectadores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 3 tarde.

La comisión de París

Los telegramas recibidos de la capital de Francia dicen que continúan las sesiones de la comisión mixta.

Créese que el sábado se darán por terminadas las conferencias.

El lunes regresará la comisión española á Madrid.

De Filipinas

En Washington se han recibido noticias comunicadas por el general Otis, el que manifiesta haber tenido que reprimir las demasías de los tagalos.

Estos se muestran indignados y se esperan colisiones difíciles de reprimir.

Unos y otros se encuentran en sus líneas respectivas, en espera de que se rompan las hostilidades.

Sin novedad

Las noticias que trasmiten al Gobierno las autoridades militares y civiles, acusan completa tranquilidad en toda la Península.

Visita á la Regente

Ha cumplimentado á la Reina el señor Romero Robledo, permaneciendo largo rato en la regia estancia.

Las Carolinas

Un despacho de Filadelfia dirigido al periódico *The Times*, dice que antes de las negociaciones para la adquisición del archipiélago de las Carolinas, Alemania ha preguntado á los Estados Unidos cuál habrá de ser su política en el Extremo Oriente, comprometiéndose á respetar los intereses americanos.

Lo que dice un carlista

El diputado carlista Sr. Vázquez de Mella se encuentra en cama hace días, á consecuencia de una hinchazón en el pie derecho.

Hablando con varios amigos de los asuntos de actualidad, ha manifestado que no cree que el Gobierno francés pueda oponerse á la publicación de un periódico carlista en un punto de la frontera, que bien pudiera ser Pau ó Toulouse, y que por ahora no hay que esperar que ocurra nada de particular.

Vapores correos

Salió de la Habana para Cádiz el vapor *Fulda*.

Conduce el batallón de Wad Ras.

Llegó á dicho puerto el vapor correo *Colón*.

Una desgracia

Telegrafían de Barcelona que en la calle de Escudillers, un carro ha aplastado contra una pared al conocido agente de Bolsa D. Alberto Aspiazu.

Fué conducido á la farmacia más inmediata, donde expiró después de pronunciar su nombre.

Weyler

Llegó á Zaragoza el general Weyler.

Fué obsequiado con un banquete, en casa del ex ministro Sr. Castellano.

BOLSA DE MADRID

4 °/₀ interior		52'90
Idem exterior		56'80
Idem amortizable		64'25
Cubas del 86		5[illegible]'50
Cubas del 90		44'00
Aduanas		85'00
Filipinas		65'[illegible]0
Banco de España		392'00
Tabacalera		2[illegible]2'00
CAMBIOS		
París, vista	00'00	36'00
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves. La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

JUBILEO

En la Santa Iglesia Catedral.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 000 00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 16 con 2.965 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 18 con 2057 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 258.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 09.

Cádiz 7 de Diciembre de 1898.—El Alcalde.

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Con privilegio de invención por 20 años

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 18 8) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad *seis años después* de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen *de efecto* antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Habiendo los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad origen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosos y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al menos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique **que los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.**

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la Gaceta del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su coste; también se hacen féretros incorruptibles de madera inyectada, de formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde Diez Pesetas para adultos y Tres Pesetas para párvulos.

Los de Quince Pesetas se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 8

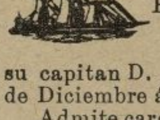
Primera alta á la 08'17 de la madrugada.
Segunda alta, á las 08 y 50 de la noche.
Primera baja, á las 02 y 12 de la mañana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'59 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 11,27 n. pónese á las 12'0 m.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor saldrá el sábado 10 de Diciembre á las cuatro do la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. G. Fernández saldrá el viernes 9 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sras. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Linea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

ERNESTO

su capitán D. A. J. Gartus, saldrá el 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso par Cuba ó a Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—La Revoltosa.—El cabo primero—La marcha de Cádiz—El paraiso perdido—Agua, azucarrillos y aguardiente.

TEATRO PRINCIPAL.— Gran Compañía de Opera y Opereta italiana de D. Emilio Giovannini.—A las 8 y 1'4: La Sonámbula.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en Chaquetas, Capas-visita, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.

Telas para trages de Señoras y Caballeros, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de Raíz de Coco, hasta el más rico de Bruselas ó terciopelo.

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Conbinaciones al Golfo Pérsios Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sal de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, eretornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiton carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi e. Rebajas á familias. Precios convecionales por ca narote de lujo. Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios espec 'es paraoemigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La comp aía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibir y encaminar os destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le e regen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servid por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *Compañ a Trasantlá tica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegaci de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 5.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.— Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad,* de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV · Redacción y Administración Marzal, 7 · Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado · Cádiz: Viernes 9 de Diciembre de 1898 · Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. · Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes · NÚM. 922.

CRÓNICAS PARISIENSES

El tratado de comercio con Italia.—Nueva lección que hemos recibido.—Opiniones sobre quién debe pagar la deuda cubana. —La acción que compete á los acreedores. —La mala suerte de la futura exposición. —Crónica teatral.

El nuevo tratado de comercio entre Francia é Italia, ha venido á tiempo para hacer olvidar la penosa impresión causada por la cuestión de Fashoda, y lo que tiene aun más importancia, para dar ánimos á la industria de este pais, cuyo estado no es tan floreciente ni con mucho de lo que se pretende.

Con decir que las quiebras han triplicado en lo que va de año, se comprenderá la necesidad en que Francia se encuentra de dar salida á sus productos; ahora bien, no creo que el tratado con Italia produzca los efectos que se esperan, si se tiene en cuenta que las importaciones de dicho pais habían aumentado considerablemente apesar de la guerra de tarifas y que la industria italiana, como he tenido ocasión de verlo últimamente en la exposición de Turín, ha adquirido un desarrollo que le permite luchar ventajosamente con las demás naciones, sobre todo por la baratura de la mano de obra.

Ni bajo el punto de vista político conseguirán los franceses lo que pretenden con el tratado de comercio, que no es otra cosa que atraerse á los italianos, porque si hay nación en el mundo donde no estén queridos, no es otra que Italia.

Los italianos, gente práctica, que siempre han sabido colocarse del lado que el sol calienta, no abandonarán la «triplice» mientras Francia no vuelva á recobrar la dirección política de Europa, y como esto no ha de suceder, hé aquí como esta república se verá obligada á no tener más aliado que Rusia y ya sabe para lo que le sirve dicha alianza.

Los españoles que de algún tiempo á esta parte, no hacemos más que recibir lecciones, no debemos echar en saco roto, la que acaba de darnos Francia, pues ni la ingratitud de Italia, por cuantos beneficios tenía recibidos de este pais, ni las exigencias del gobierno del Rey Umberberto, de hacer pagar los derechos de aduanas en oro, así como la de aplicar la tarifa máxima á ciertos productos, han sido motivo suficiente para que Francia se negara á hacer un tratado, mientras que con nosotros que de tan diferente manera nos hemos portado, no ha encontrado medio para demostrarnos sus simpatías en los momentos más dolorosos, que cerrar las puertas á la exportación de nuestros vinos.

Que se fijen bien los que tanto esperaron de Francia antes y durante la guerra con los Estados Unidos, y que les sirva para convencerse que de la política exterior no se rije por los sentimientos y que para tener amigos es necesario hacerse temer.

Bien entendido que dentro del egoismo internacional, el tratado de paz, que nos han obligado á firmar, ha sido acojido con viva alegría, pues qué importa que una nación sea despedazada con tal de que el comercio universal no sufra!

Los franceses, sin acordarse de que aún mana sangre la herida que les abrieron los alemanes, se apiadan de nosotros, como si á ellos no les hubiera sucedido peor, pero es tan agradable consolarse con males agenos, que se les debe perdonar.

Lo que más les interesa, es saber si nuestro gobierno pagará ó nó la deuda de Cuba, y sobre este particular las opiniones son muy encontradas, porque mientras hay muchos banqueros y hombres de negocios que opinan que nuestro gobierno nada debe pagar, otros pretenden que nuestro pais cumpla con tan pesada carga, tal vez por aquello de que en ese caso se presentase la ocasión de intervenir en nuestra hacienda, sueño que hace mucho tiempo acaricia la banca israelita; y ya que de operaciones en materia de pago de la deuda cubana me ocupo, no he de dejar de citar una que no está mal fundada.

A la persona que se lo he oido, dice: que la emisión de los empréstitos de Cuba, lleva unido un fideicomiso hipotecario, confiado al Banco Español de la Isla de Cuba y al Banco Hispano Colonial, fideicomiso encargado de cobrar diariamente de las aduanas y demás impuestos designados (timbre, etc.), lo necesario para el servicio de la deuda.

La garantía de la nación, entra á llenar las deficiencias que dejen á descubierto esos tributos.

Subsistiendo las aduanas, estas deben garantizar la propiedad particular que el vencedor se ha obligado á respetar. Y si los derechos arancelarios son modificados por este, si el producto no cubre el fideicomiso, entonces el vencedor puede reclamar del garante. Sea lo que quiera, lo cierto es que los tenedores de la deuda de Cuba, que para nada han tenido que intervenir en el empleo dado al producto del empréstito y que solo se atienen al texto del titulo que han comprado y á las garantías que en el mismo se especifican, deben ejercitar su acción contra los Estados Unidos, que han sido los que les han despojado de la prenda que España le teníadada en hipoteca, para seguridad de su pago.

Los Estados Unidos están obligados á darles una seguridad equivalente ó á pagarles en totalidad, lo que no supere gravamen ninguno para dicho país, que tiene á su vez el derecho de reclamar contra Cuba, que es la que debe soportar la carga de una deuda que fué votada por sus propios diputados.

La Exposición de París tiene decididamente desgracia, pues cuando no son los obreros los que amenazan con huelgas, son los ministerios de la Guerra y Marina, que se niegan á exponer, bajo pretexto de que no se puede comprometer la defensa nacional. La razón parecería ridícula en cualquier otro país, donde la traición no fuera como en esta una verdadera obsesión á la que está sujeto todo el mundo.

Lo peor del caso es que no se sabe con qué reemplazar los palacios que debieran ocupar ambos ministerios, de modo que resulta que si antes faltaban terrenos ahora sobran y en gran cantidad, pues á última hora se niegan á concurrir, por razones de economía, las repúblicas Argentina, Haiti, Uruguay, Guatemala y Liberia.

=

Los teatros continúan sin darnos grandes novedades, y entre lo poco que vale la pena, citaré *Le Calué*, de Mr. Vanderem, un principiante que se representa en el Vaudeville. *Le Calué* tiene el grave defecto de muchas obras del día, que es el de ser incomprensibles, por empeñarse sus autores en salirse de las reglas prescritas. Querer convertir una disertación filosófica en escena dramática, es un absurdo, y eso es lo que pretende Mr. Vanderem, que ha tenido la suerte de que la inimitable Regina se encargase del desempeño de su obra, sin la cual á estas horas no estaría en los carteles.

El Gymnase, ha estado más acertado, con la comedia en cuatro actos de Gandillot, titulada *L'Amoreur*, pero su éxito no ha sido el que debiera, por falta del autor, que á pesar de su práctica teatral ha dado un desenlace inverosímil á su obra.

Ahora no se habla más que de la inauguración de la nueva Opera Cómica, que á dar crédito á cuanto se dice y escribe, es el modelo de los teatros.

En cuanto se dice hay exageración, y puedo asegurar á mis lectores que la nueva Opera Cómica adolece más ó menos de todos los defectos de los teatros franceses, pues los arquitectos de por aquí se empeñan en no copiar nada de lo bueno de lo que tienen los del extranjero.

Rutina y más rutina, que es la causa del retraso en que va quedando este país.

E. DE HUERTAS.

París 4 Diciembre 98.

DEL EXTRANJERO

La nota de las cuatro potencias al Gobierno otomano.—El espíritu militar en Francia.—Ovaciones al General Mercier.—Un artículo de *El Correo de Ginebra*.—Varias noticias.

He aquí los términos en que está concebida la notificación que las cuatro grandes potencias harán á la Puerta Otomana, acerca del nombramiento del Príncipe Jorge de Grecia para el Gobierno general de Creta:

«Las cuatro potencias, Rusia, Inglaterra, Francia é Italia, han juzgado que las circunstancias les imponían la necesidad de nombrar en la isla de Creta, un alto comisionado; por lo tanto, han designado para este cargo al Príncipe Jorge de Grecia, persona que les ha parecido la más indicada para ocupar dicho puesto. Las cuatro potencias tienen el honor de poner este nombramiento en conocimiento de la Sublime Puerta. El Príncipe Jorge de Grecia llegará á La Sada á bordo del yate real griego; les escoltará un cañonero de cada una de las cuatro potencias, y á su llegada se enarbolará la bandera griega en las escuadras europeas, disparándose una salva de veintiún cañonazos.

El decano de los Almirantes presentará á sus colegas ante el Príncipe Gobernador, y éste visitará á los Almirantes á bordo de sus buques respectivos. Una vez en tierra, el Príncipe se dirigirá, en coche, á La Canea, acompañado de los Almirantes, los cuales le harán entrega en dicha ciudad del gobierno de la isla. En la residencia del Príncipe se enarbolará la bandera griega, y volverá á dispararse entonces otra salva de veintiún cañonazos.

Las relaciones comerciales, interrumpidas hace mucho tiempo entre Grecia y Creta, serán reanudadas. Igualmente se establecerá en breve un servicio regular de viajeros y de correos entre la isla y el puerto del Pireo.»

***

Sabido es que el General fracés Mercier, que era Ministro de la Guerra en 1894, es uno de los jefes contra los cuales más se han encarnizado los periódicos que obedecen las inspiraciones del Sindicato cosmopolita, colmándole de injurias, de calumnias y de groseras inculpaciones. Pues bien; hace tres días fué indemnizado de todo ello por una de esas manifestaciones que revelan los verdaderos sentimientos de un pueblo.

El General Mercier, que ha alcanzado el límite de edad fijado por los reglamentos militares, pasará el día 8 del corriente al cuadro de reserva y dejará el mando de su Cuerpo de ejército. Su despedida es la que ha motivado la manifestación á que nos referimos.

No sólo fué una fiesta ó despedida militar, sino que la población civil entera se asoció al caluroso llamamiento de las Sociedades patrióticas, á los gritos de ¡viva el ejército! ¡viva el General Mercier! La manifestación fué espléndida. Ofrecióse a Mercier un banquete, al que asistieron 12 Generales y un número considerable de oficiales. El General Jollivet trazó el retrato del General Mercier, al que llamó «soldado leal, bueno y justiciero para todos.»

Este, en su discurso de gracias, recordó que en tanto los turcos asaltaban los muros de Constantinopla, los *intelectuales* de aquella época se entretenían en discutir los temas más inútiles, añadiendo: «No los imitemos nosotros y continuemos siendo hombres de acción, dispuestos á combatir y á derrotar á nuestros enemigos en cualquier frontera en que se presenten.»

Esta manifestación patriótica ha tenido una inmensa resonancia en todo el territorio frances.

***

Digno es de ser notado un artículo publicado por *El Correo de Ginebra*, en el cual manifiesta que el triunfo de la República norteamericana entraña no pocos peligros para el porvenir de aquel pueblo. En el orden interior, la democracia se ha vuelto imperialista; la República federalista y autónoma se convierte en conquistadora, se anexiona colonias ajenas, súbditos de otra nación y se encuentra obligada á aumentar considerablemente su ejército. En el orden internacional queda destruída la doctrina de Monroe, y entra la nación á participar de las rivalidades y conflictos de las grandes potencias. «La intransigencia, dice *El Correo de Ginebra*, que viene mostrando en las negociaciones de la paz, deben preocupar á Europa, que está dejando cometer el atropello mayor que registra la Historia.»

***

En cumplimiento del compromiso de las potencias respecto á que la bandera turca continuaría izada en la isla de Creta, como signo de soberanía, se ha buscado el medio de que esto no produzca recelos ni origine conflictos, eligiéndose el islote de Suda, separado de tierra firme por un ancho canal y cuyos habitantes son todos musulmanes. De todos modos, las potencias velarán por la protección de la bandera turca.

***

Los periódicos alemanes dan cuenta de una larga conferencia celebrada con el Emperador por el Embajador de Austria, en la cual se ha tratado extensamente de la expulsión de los austriacos residentes en la Silesia. Asegúrase que el Ministro del Interior abandonará la cartera que desempeña antes que el Landtag reanude sus sesiones. De todos modos, el Gobierno será interpelado en el Reichstag, con motivo de las expulsiones decretadas *ab irato*. Algunos periódicos aseguran que el Ministro del Interior ha presentado ya la dimisión, pero que el Emperador se negó terminantemente á admitirla.

EFEMÉRIDES

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL

7 de Diciembre de 1836

El 7 de Diciembre de 1836 pasaba por el sitio llamado Cogolluda un correo, escoltado por doce ginetes del regimiento del Infante, mandados por el teniente don Manuel Medina.

Repentinamente, sin darles tiempo para tomar disposiciones de ninguna clase, vieron los soldados de la reina y el correo detenida su marcha por considerables fuerzas carlistas, entre ellas bastantes lanceros, mandados por el cabecilla Tristany.

De la primera descarga que hicieron los carlistas resultaron muertos ó mal heridos, tres soldados, el conductor, el postillón y algunas personas de las que iban en el coche. Comprendiendo el teniente Medina lo grave que era la situación, decidió sacar de tan desgraciado trance todo el partido que la suerte deparara, y sin dejar traslucir á los carlistas sus pensamientos, se arrojó con sus nueve hombres, sable en mano sobre aquellos, repartiendo con ciega furia tajos y mandobles á derecha é izquierda, llegando á tal extremo su fortuna que salieron con vida de hecho tan temerario como heróico, pues el enemigo les abrió calle y les dejó marchar.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

La Asociación de Propietarios de Madrid convoca á cuantos contribuyentes por riqueza urbana quieran concurrir á la reunión pública que en el local de la misma ha de celebrarse el día 10 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre las siguientes

PROPOSICIONES

Ante las críticas circunstancias por que atraviesa la patria, y aun con la triste evidencia de lo infructuoso del sacrificio las clases contribuyentes no desconocen los deberes que la ley constitucional les impone, ni desechan los impulsos del patriotismo, ni desoyen la voz de su conciencia, para ayudar á sostener las cargas impuestas al país, llegando en ello adonde las verdaderas necesidades lo exijan y la índole de la propiedad lo consienta.

Pero firmes en esta resolución, que es ya un hecho por su respetuosa sumisión á las disposiciones vigentes, entienden que no es justo ni prudente dejar de elevar su voz á los altos poderes del Estado, en demanda de que lo accidental y transitorio se modifique, y desaparezca, asentando de una vez la imposición y recaudación de los tributos sobre bases de generalización, de igualdad y de prudencia, que respondan á la recta aplicación de la ley fundamental del Estado.

Es de lamentar que los gobiernos todos no hayan dirigido tenazmente sus esfuerzos á que, desapareciendo las desigualdades, las ocultaciones, los privilegios y la aplicación inconcebible de las partidas fallidas, cuidando con el mayor esmero del desenvolvimiento de nuestros ramos de riqueza, y facilitando por todos los medios posibles el ejercicio de la iniciativa particular, resulte debidamente acrecentado el capital de la riqueza hasta hoy imponible de modo que se pudiera atender con holgura, no solo á sufragar los gastos que la vida nacional exige, sino á conseguir la reducción de los actuales tipos contributivos que ahogan la producción, sin cuyo remedio serán siempre ilusorios los ingresos consignados en el presupuesto.

Al natural y creciente estado de protesta últimamente evidenciado por diversas representaciones de todas las clases contribuyentes, se une la de esta Asociación y la de cuantas representan intereses de la propia naturaleza, haciendo constar que la propiedad urbana es, de todas las riquezas contributivas, la más duramente castigada, sufriendo, no sólo la imposición y gravamen directo, sino el insoportable aumento de onerosos y múltiples impuestos, sin medio alguno de compensación y de defensa, cuando la disminución de las rentas y consiguiente depreciación en el valor de las fincas ha hecho imposible la vida de los modestos propietarios, y para todos ruinoso el empleo de capitales en esta clase de propiedad. Por ello, y por haber desaparecido la causa que la ley tuvo presente para decretarlo, debe cesar el 30 por 100 de recargo que actualmente sufre la contribución urbana; impuesto creado como transitorio en patriótica previsión, pero no de modo incondicional autorizado, y pedir hasta conseguirlo, en cuantas formas lo consienta la ley, que sin menoscabo de la vida pública nacional, antes bien, para asentarla sobre bases de anhelada seguridad, se ejecute la reducción ó simplificación de los organismos administrativos, y se consiga que funcionen con rapidez y moralidad; desaparezcan privilegios y tolerancias absurdas, y se hagan electivas, sin irritantes contemplaciones, las responsabilidades de cuantos por incuria, error ó culpa perjudiquen ó malversen los intereses públicos, ó infieran ilegítimas vejaciones al derecho de los particulares en sus relaciones con la Administración.

Madrid 1.° de Diciembre de 1898.—El presidente, *Carlos Castel*.—El secretario, *Salvador Raventós*.

SIN POLÍTICA

UN PROYECTO FRACASADO

Guillermo de Minervoix á pesar de su experiencia y de sus innumerables campañas amorosas, tuvo la debilidad de enamorarse perdidamente de la hermosa Catalina Courval, esposa de uno de sus mejores amigos, la cual no tardó en corresponder á la pasión de que era objeto.

El marido de Catalina pasaba en París toda la semana, consagrado á sus negocios, y tan sólo iba los domingos á Trouville, donde su mujer residía durante el verano.

Una tarde propuso Guillermo de Minervoix á su amada la diabólica idea de emprender un largo viaje á cualquier parte, para vivir juntos y libertarse de la presencia de Mr. Courval, y la infame centestó sin oponer reparo alguno:

—¡Cuando quieras!

Al dia siguiente se encontraban Catalina Courval y Guillermo de Minervoix en el puente del vaporcito que hace la travesía de Trouville al Havre.

No llevaban más que dos maletas, á fin de no despertar la curiosidad de las gentes, y estaban resueltos á partir aquél mismo dia para Nueva York en un vapor cuya salida estaba anunciaba en los periódicos.

Los dos amantes estaban, al parecer, locos de alegría, al pensar que ya no tendrían que separarse jamás, se repetían las frases que mil veces se habían dicho y se reían sin saber por qué, como dos recién casados que van á emprender su viaje de bodas.

En el Havre les esperaba el primer desencanto. Se habían equivocado de fecha, como si fueran dos estudiantes deseosos de ver llegar cuanto antes las vacaciones, y, por tanto, no tendrían más remedio que esperar la salida del próximo trasatlántico.

—¡Tres días!—exclamó Catalina Courval.—Esto es horrible, porque si llegaran á descubrir nuestro paradero...

—No temas, mujer. ¿Quién se acuerda de nosotros para nada?

La serie de contratiempos de aquellos desdichados parecía que iba á ser interminable. No había habitación en ningún hotel del Havre, y tuvieron que conformarse con quedarse, por de pronto, á almorzar en Frascati, con el propósito de buscar después una casa de huéspedes donde albergarse.

—¡Mal principio de viaje!—pensó Guillermo de Minervoix, visiblemente contrariado.

Después de almorzar, los dos amantes guardaron silencio durante largo rato.

Minervoix meditaba acerca de la comprometida situación en que se hallaba, cosa que hacía con poca frecuencia, y pesaba el pró y el contra de aquella calaverada, temeroso del escándalo que se produciría en Trouville y en París, cuando se tuviese noticia de su fuga con Catalina Courval.

¡En qué aventura tan estúpida iba á arriesgar su porvenir y su reputación y qué irremediable locura trataba de cometer!

¡Partir! Podía asegurarse, sin escrúpulos de ningún género, que al cabo de un mes habrían de disputar los dos amantes, echándose en cara la responsabilidad de su determinación y deplorando la doble esclavitud á que se hallaban sujetos.

Y el verdadero culpable era él, en primer término, porque como hombre sesudo y reflexivo, debió abstenerse de proponer á Catalina el acto criminal que con ella iba á realizar.

Por tanto, no tendría más remedio que conformarse con su suerte, inclinando la cabeza y viéndose obligado á sufrir con paciencia y sin chistar las recriminaciones de su cómplice. Catalina llegaría á aburrirse muy pronto y sentiría, al fin y al cabo, la nostalgia de París.

Y en tal situación, sufrirían uno y otro de un modo espantoso, como dos presidiarios condenados á cadena perpétua.

Al pensar en esto, Guillermo de Minervoix se helaba de terror.

Además, ¿podía estar seguro de que Catalina le habría de ser fiel eternamente y no le pondría en ridículo como á monsieur Courval? ¿No podría plantarle á su vez escapándose con otro amante?

En este punto de sus reflexiones estaba Guillermo de Minervoix, cuando le dijo Catalina:

—¿En qué piensas?

—En cosas muy graves, hija mía.

—¿De veras?—Yo también he meditado un poco. Pero explícame primero tu pensamiento.

Y aprovechando Guillermo el estado de languidez de Catalina, la exhortó con dulzura, como un sacerdote en el acto de la confesión, procurando hacerle odioso el proyecto que iban á realizar, acusándose de su propia ligereza, y pintándole los horrores del negro porvenir que les esperaba.

¿No había intervenido en su loca empresa la casualidad para impedirles el insensato proyecto que iban á poner en práctica? Aquel vapor que había partido, los tres días que debían esperar, el no encontrar un hotel donde albergarse, ¿no eran otros tantos avisos?

—¿No valía más desistir de aquella fuga, que habría de alterar en absoluto su manera de vivir, y abriría forzosamente un abismo infranqueable entre ellos y la buena sociedad á que pertenecían?

Catalina escuchó en un principio con estupor las palabras de Guillermo Minervoix; pero emocionada y arrepentida al fin, se echó á llorar y exclamó:

—¡Sí, sí, tienes razón! ¡Eres un hombre leal y honrado! ¡Pobre Octavio!

Guillermo Minervoix, que desempeñaba admirablemente su papel, contestó con hipocresía:

—¡Si supieras cuanto sufro!

—Yo también. Lo que íbamos á hacer es una atrocidad, una verdadera infamia.

—Sí, sí; dentro de una hora sale el vapor para Trouville y ahora mismo vamos á embarcarnos.

Guillermo pagó la cuenta del almuerzo y á los pocos momentos salió del hotel acompañado de Catalina, para dirigirse al muelle.

Y M. Courval no ha sabido jamás que aquel día estuvo á punto de perder para siempre la mujer de la que decía la otra tarde en el casino de Trouville:

—¡Soy con mi esposa el hombre más dichoso del mundo! ¡El matrimonio es una verdadera lotería, en la que he sacado uno de los primeros premios!

René Maizeroy.

TEATRO REAL

GONZALO DE CÓRDOVA,

ópera española en tres actos y un prólogo, libro y música del maestro Emilio Serrano.

No ha de ser parte á rebajar una mínima cantidad del gran éxito obtenido por la nueva partitura de un maestro español tan digno de respeto y elogios por sus incesantes trabajos en favor de la ópera nacional, como Emilio Serrano, el que en esta crónica á la ligera no se oculten, ni atenúen, ni siquiera disculpen, los defectos del libreto ideado y compuesto por el músico con mejores deseos que fortuna.

El Gonzalo de Córdova del poema de Serrano no es aquél famoso capitán compañero de la Victoria, y en cuyas exequias figuraron más de doscientas banderas tomadas en el campo de batalla á los enemigos de sus reyes y de su patria.

No es aquél esforzado caudillo «dotado de unas fuerzas robustas y diestro en todos los ejercicios militares, en las cabalgadas, en los torneos, manejando las armas á la española ó jugando con ellas á la morisca».... que dice Quintana; es un padre triste y lloroso que se resigna con increible cobardía á que el castigo, por haber traicionado juramentos solemnes, caiga sobre su inocente hija, que sacrifica sus amores y se encierra en el claustro, mientras que su amante, cuyo delito consiste en ser bastardo, tiene que borrarlo haciéndose matar en la guerra con los moros.

Pasa la figura del Gran Capitán en el poema de Serrano sin un destello de su gloria. Ni siquiera en la solemne escena en que frente á la iglesia de San Pedro en Roma el pueblo lo aclama y lo vitorea, y los Cardenales y el propio Alejandro VI lo saludan como vencedor del príncipe de Sicilia y del pirata Menoldo, tiene Gonzalo de Córdova un arranque varonil que denuncie su naturaleza guerrera y el temple de su alma fortalecida en los combates. Más tarde, cuando su hija cruza las naves del templo y desaparece en las tristezas del claustro, Gonzalo cae de rodillas sollozando, ¡él!, que fué tan osado con su rey Fernando el Católico y que se atrevió á afear al Papa su conducta para los soberanos de Castilla!

No es, pues, el protagonista del poema el héroe de nuestra historia, ni es siquiera la principal y más vigorosa figura de la fábula ideada por Emilio Serrano, con grave riesgo de su obra musical, sin duda la más interesante, la más inspirada, la trazada con más firmes é indelebles rasgos en el pentágrama, la más hondamente sentida y más diestramente aderezada de cuantas dió á la escena en una labor tenaz y respetable de muchos años, con la fé puesta en un ideal honrado, con la aspiración de «hacer arte» sin claudicar jamás de sus convicciones ni de sus propósitos ni desviarse un punto de la línea recta...

Sin duda alguna *Gonzalo de Córdova* es el gran éxito musical del maestro Serrano, aunque la crítica pueda y deba señalar defectos y tendencias que no se avienen con el drama lírico moderno.

Emilio Serrano permanece fiel á la escuela italiana pura, siquiera aquellas melodías fáciles, tal vez peligrosamente fáciles, inspiradas, calientes, impregnadas de pasión y ricas de color, aparezcan envueltas en una orquestación esplendorosa y brillante. El público no tuvo que pensar, le bastó sentir, y el aplauso surgió tan fácil y espontáneo como había sido la emoción experimentada.

Comienza la partitura con un preludio donde aparecen fusionados los motivos y frases culminantes de la ópera. Esta página, muy bella ciertamente, produjo gran efecto, fué repetida y valió la primera y ruidosa ovación al maestro Serrano.

En el prólogo sobresale el raconto del bajo, muy sentido, que dijo con justa y atinada expresión el Sr. Riera. Al final salió el autor dos veces á escena.

Comienza el acto primero con un diálogo muy típico y muy español entre la tiple y el bajo. Es un aire de seguidillas que se cambia por un tiempo de jota. Toda esta escena tiene un ambiente popular simpático y atractivo. Sigue el gran dúo de tiple y tenor, el momento más afortunado, la más alta y más pura inspiración de toda la partitura y que produjo vivo entusiasmo en el público. El dúo, deliciosamente cantado por la Sra. Gilboni y el Sr. Angioletti, fué repetido, y el maestro tuvo que salir á escena, interrumpiéndose la representación.

En el segundo cuadro de este acto, puesto por cierto con gran riqueza de trajes y apropiada exactitud en la decoración, fué aplaudida la gran marcha y llamados á escena el autor, el maestro Goula, que ha concertado y dirigido la obra de un modo superior á todo elogio, el director de escena D. Luis París y los pintores escenógrafos Sres. Bussato y Amalio.

En el segundo acto la escena popular, rica y justa de color y exuberante de alegría, hizo que se redoblaran los aplausos después del bailable y de una inspirada y valiente jota. Cambia de improviso el ritmo y el colorido. Comienza el drama al descubrir Gonzalo los amores de su hija, y adquiere la música una tonalidad melancólica y sombría que ya no se borra hasta el final, en que un detalle de maestro, una habilidad de efectista de buena ley produce un contraste de seguro efecto.

A la terminación de este acto se renovaron los aplausos y las llamadas á escena al maestro.

En el acto tercero, que se desarrolla en las naves de una iglesia—hermosísima decoración de Bussato y Amalio,—fueron elogiadas con idéntica unanimidad la romanza del tenor, bien cantada por Angioletti, el *intermezzo* con orquesta y órgano y la sentidísima escena final, pagina de una punzante amargura que supieron expresar con singular acierto todos los artistas, y más especialmente la Sra. Gilboni.

La ópera terminó sin que decayera un momento el entusiasmo del público, que obligó á salir innumerables veces á escena al maestro Serrano y á los afortunados y notables intérpretes de su obra.

Ha bastado esta sencilla enumeración para reflejar pálidamente las bellezas que el público encontro en la ópera de Emilio Serrano. A esto se reduce hoy por hoy la labor del cronista. Ni siquiera hay tiempo para apuntar lo que este éxito puede y debe significar para el porvenir de nuestra ópera nacional.

Ya discurriremos sobre esto con mayor espacio.

Pero no debe terminar esta reseña sin elogiar de una manera muy expresiva la delicada y brillante labor de la artista española señora Gilboni, soprano dramática cuyos méritos, descubiertos en el *Tannhausser*, parecen realzados en esta obra; del tenor Angioletti, que cantó con brío y pasión toda su parte; del barítono Blanchart, gran cantante y gran actor; del bajo Riera, de Verdaguer, de los coros y de la orquesta, dirijida, como ya hemos dicho, por el infatigable maestro Goula.

Por dichosa casualidad ó por delicada iniciativa de Emilio Serrano, todos los intérpretes de su ópera son españoles....

(De *El Imparcial.*)

DE CUBA

Llegada del vapor «Méjico»

A las siete de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Habana y Nuevitas, el vapor correo *Méjico*, de la Compañía Trasatlántica, que manda el experto marino D. Juan Olé.

Ha realizado el viaje en 14 días, con tiempos buenos y sin el menor accidente á bordo, conduciendo carga general, 89 tripulantes y 945 pasajeros, de ellos 241 para Cádiz y 704 en tránsito para Barcelona.

A bordo fué la Sanidad y demás personal de costumbre, quedando el buque, poco después de fondear, admitido á libre plática.

El estado sanitario del pasaje y tripulación durante la travesía, ha sido el siguiente:

Ocurrieron 35 casos de fiebres y manifestaciones palúdicas.

20 con trastornos gastro intestinales.

4 con enteritis crónica.

Varios con afecciones quirúrgicas ligeras y uno de tuberculosis.

A la llegada á este puerto existían á bordo, con carácteres de gravedad, los casos siguientes:

Miguel Sánchez Archillas, guardia civil embarcado en Nuevitas: afecto de tuberculosis pulmonar en tercer periodo.

Rafael Florido Diaz, soldado licenciado del batallón de ingenieros, padecienco caquexia palúdica: está bastante grave.

José Díaz Aguiar, guardia civil, con enteritis crónica, muy débil, y Andrés Polo Ruiz, guardia civil, enfermo de anemia palúdica.

El día 6 del mes corriente, á las cuatro y media de la madrugada, dejó de existir el soldado del batallón Almansa Julio Perez Murayo, que padecía caquexia palúdica.

Esta es la única defunción ocurrida durante el viaje.

El estado de la tripulación es, en general, bastante bueno.

El vapor *Méjico* salió de la Coruña para Cuba, llegando sin novedad á la Habana el día 17 de Agosto de 1897.

Conocidas son las vicisitudes por que pasó después este buque, hecho prisionero de los yankis, como recordarán nuestros lectores, y devuelto más tarde á la Compañía Trasatlántica por haber sido declarado mala presa por el tribunal correspondiente.

Hacía unos 6 años, próximamente, que no visitaba nuestro puerto.

Después de su estancia en Santiago de Cuba llegó de nuevo á la Habana el *Méjico*, despachándose para Nuevitas, Cádiz, Valencia y Barcelona. Salió con esos destinos el día 21 de Noviembre próximo pasado, llegando á Nuevitas el 22 y haciendo el 23 rumbo á nuestro puerto.

En la Habana embarcaron con fiebres palúdicas los pasajeros D. Emilio Gil y D. Antonio Molina, que mejoraron durante el viaje estando ya restablecidos.

El batallón de Almansa, embarcado en Nuevitas, presentaba en general buen aspecto, como también los guardias civiles, que pertenecían á la comandancia de Holguin en su mayor parte.

En la enfermería ingresaron en Nuevitas no pocos individuos, mejorando muchos durante la travesía y siendo dados de alta.

El dia 28 de Noviembre fueron atacados de fiebres gástricas un camarero y un fogonero de á bordo, ingresando también en la enfermería un gambucero afecto de anemia palúdica.

El 30 de dicho mes se agravó en su dolencia el soldado licenciado Rafael Florido Diaz, al que le fueron administrados los Santos Sacramentos: padecía caquexia palúdica.

He aquí nota del pasaje que ha conducido para Cádiz el vapor llegado ayer:

De la Habana: D. José Uzqueta, capitán de caballería; D. Victoriano García, D. Francisco Villarvir, D. Manuel García, D. Claudio Gíndara y D. Baltasar Fernández, capitanes de infantería; don Miguel García, médico primero; D. Manuel García, primer teniente de caballería; D. Jaime Campo, D. Abelardo Iglesia, D. Ramón Flores, D. Avelino Santanaeche, D. Nicolás García Gil y D. José López, primeros tenientes de infantería; D. Eduardo Cañizares, segundo teniente de la guardia civil; D. Pedro Guaraza, D. Fernando Navarro y D. Higinio Ruiz, segundos tenientes de infantería; D. Miguel Cerdá y familia, capitán de ídem; D. Ignacio Sierra y señora, comandante de la guardia civil; D. Valentin Aguirre y familia, primer teniente de infantería; D. Sacramento Alfaro y familia, capitán de la guardia civil; D.ª Caridad Rodríguez y 5 hijos; D. Emilio Iglesias, teniente de la guardia civil; 7 sargentos, 11 cabos y 121 individuos del benemérito instituto.

Servando Maestre, jornalero; María Peña, sirvienta; D.ª Librada Barceló y familia; D. Luis Casanova y familia, sargento de la guardia civil; D.ª Francisca Pérez, y 2 hijos; D.ª Eduvigis Hernández, y 3 hijos; D.ª Clotilde Céspedes, con 2 id.; D.ª Venancia Ortega, con 5, y D.ª Fidelina Reverte y 3 hijos.

D. José Campos, segundo maquinista de la Armada; Sebastián López, marinero, y dos cabos y 19 soldados de distintos cuerpos, rezagados de expediciones anteriores.

Todo el pasaje embarcado en Nuevitas va para Barcelona: de él forman parte, el capitán de caballería retirado D. Juan Agulló, y familia; el teniente coronel de la guardia civil D. José Gómez Góngora; un capitán del mismo cuerpo; tres primeros tenientes y 5 segundos; D. Patricio Meleros, veterinario de segunda clase y un armero primero.

El batallón de Almansa también desembarcará en la capital de Cataluña. Lo manda el teniente coronel D. Elías Rosado Sánchez, y de él forman parte los siguientes señores jefes y oficiales:

D. Enrique Puig Martí, comandante; D. Román Pérez, capellán; D. José Martí Bentosa, médico.

D. Nicolás Martin Gómez, D. Braulio Robles García, D. Antonio Roldán Muñoz y D. Vicente Rendón García, capitanes.

D. Pedro Prieto Alvarez, D. Benjamín Romero y D. Jesús Osuña Martin, primeros tenientes.

D. Tomás Vivieta, D. José Aranda, D. Fernando Martínez, D. Rafael de los Reyes, D. Francisco Calvete Otero, don Luis Degrogue Neveda y D. José Gaona Mejías, segundos tenientes; 21 sargentos, 33 cabos y 462 soldados.

También embarcaron en Nuevitas y continúan viaje para Barcelona, 5 sargentos, 14 cabos y 84 guardias civiles, pertenecientes á la Comandancia de Holguín.

Como carga ha conducido el *Méjico* la siguiente:

Una caja con los restos mortales de D. Mario Ureña, consignada á D. Ricardo de Sobrino; (serán enviados á Sevilla); 36 cajas conteniendo la documentación de la Comandancia de la guardia civil de Holguín, y 465 bultos fusiles Maüsser, Remington, piezas sueltas, espoletas, palos y cureñas. Este material de guerra viene consignado al Sr. Comisario de guerra de la plaza.

El total de bultos es de 502.

El desembarco se efectuó en la forma acostumbrada, dirijido por el Gobernador Militar Excmo. Sr. Duque de Nájera, que estuvo á bordo para disponerlo.

No ocurrió accidente alguno.

En el muelle hubo público numeroso, mayor que en anteriores ocasiones, por la circunstancia de ser día festivo y gozarse en aquellos lugares una temperatura primaveral.

Los soldados sanos empezarán á marchar en breve á sus casas.

El *Méjico* se despachó ayer tarde por la Sanidad para Barcelona, y hoy zarpará de nuestro puerto continuando su viaje.

Conduce los 704 pasajeros que vinieron de Cuba en tránsito.

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

BUEN SERVICIO

El activo inspector de policía Sr. Galván, después de activas pesquisas y un trabajo digno de elogio para conseguir el fin propuesto, ha conseguido capturar al autor del robo realizado en el restaurant denominado *Corona* y establecido en la calle Alcalá Galiano, el dia 6 del mes de Noviembre próximo pasado.

El encargado de ese establecimiento, José Gómez y Gómez, notó la falta de 2.000 pesetas en metálico, que guardaba en uno de los cajones del mostrador, sospechando del dependiente Nicasio Díaz González, que se despidió bajo un pretexto cualquiera á poco de realizarse el robo.

Desde que tuvo conocimiento del hecho venía el Sr. Galván siguiéndole la pista al supuesto autor del delito, esperando la ocasión oportuna de confirmar las sospechas y prender al sugeto en cuestión, como lo realizó anteanoche, después de interrogado el Díaz González y una vez que se confesó autor del robo de referencia.

El sugeto detenido es natural de Santander, de 21 años de edad, soltero y sin domicilio en Cádiz.

La cantidad sustraida la ha gastado casi en su totalidad, y si algún resto queda, no se ha podido dar aún con él, hasta el presente.

En 305 pesetas compró el individuo que realizó la sustracción un traje de torero, morado y plata, que fué hallado en una casa de lenocinio de la calle de las Navas, donde lo había dado á guardar, dentro de una maleta. En otra casa de la calle Robles, se encontraron varios objetos más de su pertenencia, también adquiridos con la cantidad robada, tales como un reloj dorado, una leontina, un anillo, una cartera y un terno: también 2 pesetas 45 céntimos en metálico.

El sujeto preso, desde que salió del restaurant en que cometió el robo, se dedicó á gastar alegremente su producto en juergas y francachelas, acompañado siempre de otros varios individuos que contribuían á hacer mermar el dinero considerablemente. Se ha comprobado que en algunos establecimientos de bebidas cambió billetes de 100 pesetas, con el desenfado de un capitalista.

También estuvo en Sevilla con algunos de sus acompañantes, dando varias lecciones en aquella escuela de tauromaquia.

El servicio prestado por el Sr. Galvan es digno de elogios.

MISCELÁNEA

El profesor Koch, que acaba de pasar algunos meses en Roma con objeto de hacer estudios sobre la malaria, y que ha identificado esta enfermedad romana en las fiebres palúdicas de los climas tropicales, está preparando un nuevo viaje á Africa, con el fin de proseguir sus estudios sobre lo mismo.

Resulta casi raro poder señalar el nombre de un inventor cuyos descubrimientos le hayan producido una fortuna.

No quiere esto decir que no los haya habido, pudiéndose citar entre otros á Novel, inventor de la dinamita, y á Giffard, con su notable inyector.

El inventor de la máquina para coser, el obrero Elías Howe, llegó á economizar un capital que rentaba 250.000 francos anuales, lo que no impidió á Singer, que perfeccionó el aparato, labrarse una fortuna evaluada en 75 millones de francos.

En Francia, á Thimonier, á quien se reconoce hoy como el verdadero inventor de la máquina de coser, cúpole la suerte de acabar sus días en un estado colindante con la miseria. Siemens, á quien se debe el haber descubierto el procedimiento para transformar el hierro en acero, afírmase que ha llegado á reunir una fortuna de 125 millones de francos.

En un orden de ideas más modesto, Samuel Fox, á quien se debe la iniciativa de las monturas de los paraguas, legó á sus herederos la suma no despreciable de un millón de duros.

El Príncipe Adolfo de Baviera ha llevado á los tribunales á una camarera llamada María Flerchel, que según parece ha resultado culpable de un curioso delito.

El año pasado dirigió aquélla á la cancillería del príncipe una carta solicitando socorros, á la que se le contestó con una negativa.

La camarera conservó el sobre de la carta del príncipe y sustituyó á dicha misiva con otra carta, en la que se reconocía que María Flerchel era hija del duque de Alencón, suegro del príncipe, y se le prometían cuarenta mil marcos. La letra de este último escrito se parecía á la del sobre como una gota de agua á otra gota de agua.

María, según parece, se inclinó á cometer *diverses escroqueries*; el incentivo de los cuarenta mil marcos hizole encontrar un marido, el camarero Flechsel, de Bamberg. Aquella sacó á varios comerciantes algunos cuartos.

Por todo lo cual hállase hoy la camarera en la cárcel, así como también su hermano, que es camarero de café, y al parecer autor de la carta,

De todas las prácticas extrañas contra el insomnio, la más curiosa es sin duda, una que es popular en Rusia donde afirman que se duerme mucho mejor acostando un perro en la alcoba y de preferencia en la cama. De este modo—dicen—habría una especie de contagio del sueño, quizás también el sentimiento de que estamos así más seguro.

En rigor, todo es posible en materia de auto-sugestión y de neurastenias.

Con ocasión de los recientes acontecimientos en el valle del Nilo es de actualidad recordar un escrito del minerólogo austriaco Russegger, en el cual dicho erudito dió cuenta de grandes existencias de oro en las cercanías de Rosseires sobre el Nilo azul.

Su informe del año 1838 dice lo siguiente:

«De Senaar proseguimos nuestro viaje hacia Roseires, uniéndose en dicho punto con las tropas de Mustapha Bey para adelantar hacia el Sud, atravesando las tierras de Fasoglo, Akaro, Kasaan y Kamamil, pobladas por tribus de negros, hasta país de Schangolla, al Sub de Abisinia, sobre la frontera del país de los Gallas.

«Examinando el terreno, encontramos muchos rios cuya arena es rica en oro, y de donde podrían obtenerse pingües ganancias. Es riquísimo, sobre todo, en el valle del río Adi, el pais de Fasoglo, situado entre los montes de Fallowu y los de Fasangorn; todo este valle, en una extensión de dos á tres millas geográficas cuadradas, está cubierto de montañas de cuarzo, en el que abunda el oro puro.

«También encontramos este precioso metal entre las rocas y las arenas del fondo del río. En Adi tuvimos ocasión de ver muchos lavaderos de oro pertenecientes á los negros, y cuya existencia nadie había jamás soñado; tan secretos supieron tenerlos.

«Sin el menor incoveniente puede trabajarse aquí con mil hombres á la vez y con insgnificantes gastos, puesto que un hombre puede fácilmente extraer por valor de tres á cuatro thalers diarios (12 á 15 francos).

«La localidad es en extremo propicia, por distar solamente unas tres horas del Nilo azul, el cual puede cruzarse con grandes barcas, en tiempo de lluvias, y se une al Nilo blanco cerca de Khartum. La madera es allí abundante.»

Mohamed-Alí el entonces virrey de Egipto, no hizo caso de los descubrimientos del sabio austriaco, que es fácil utilicen y amplíen más adelante los ingleses.

TEATRO PRINCIPAL

Día festivo y compañía de opereta, en los comienzos de la temporada para mayor aliciente aún, no hay que decir, por considerarlo como sabido, que el Teatro Principal se encontraba anoche completamente ocupado por público numerosísimo y distinguido.

En palcos principales, plateas y butacas, se veía lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Fra Diavolo, ópera tan aplaudida y escogida por la compañía Giovannini para la segunda función de abono, hizo las delicias del auditorio y obtuvo buen desempeño.

Aunque los aplausos se prodigaron con justicia á todos los artistas, los escuchó más nutridos y continuados el tenor Sr. Pomer, que con exquisito gusto, gran afinación y haciendo verdadero derroche de su potente y agradable voz, cantó la romanza del acto segundo, que le valió una verdadera ovación de la concurrencia.

La Sra. Coliva también estuvo muy discreta y acertada durante todo el curso de la representación.

La orquesta muy bien y los coros afinados.

Esta noche se canta la opereta *Pascua Florentina.*

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias oguerías de España éy di Isles Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

GACETILLAS

Para Cuba.—Llegó ayer mañana, procedente de Barcelona y Málaga, el vapor *Patricio de Satrústegui* de la Compañía Trasatlántica.

Mañana 10 zarpará para Puerto Rico y Cuba, en viaje ordinario.

Conduce carga general, 129 tripulantes y 60 pasajeros de tránsito.

En Cádiz embarcarán algunos más.

Circo Teatro Gaditano.—Esta noche debuta en ese coliseo la renombrada pareja infantil de Baile Español, hermanos Fernández, que realizan un bonito trabajo, según nos dicen.

El espectáculo está dividido en secciones, representándose á las siete y media *La Varita de Virtudes*, á las ocho y media *El sopista mendrugo* y á la nueve y media *El sutil tramposo*.

Los hermanos Fernández bailarán *Peteneras*, *Sevillanas* y *Boleros*, en cada una de las tres secciones anunciadas, respectivamente.

Boya.—Ha desaparecido la del *Diamante*, que estaba situada á la entrada de este puerto.

Escuela de torpedos.—Se hace saber de orden superior á los oficiales de Marina que deseen voluntariamente cursar torpedos, que se abrirá la escuela el día 7 de Enero próximo.

Calendario util.—Hemos tenido el gusto de admirar el **Calendario municipal** con que la importante revista el *El Secretariado*, de Madrid obsequia á sus abonados.

Al pié de un trabajo cromo-litográfico, de elegante factura, por cierto, publica el anuario completo ilustrado, al dorso, con cuantos servicios han de prestar, por meses y por días, los Secretarios de Ayuntamientos y los de los Juzgados municipales.

Adviértese en el **Calendario** á tan digna clase, que no podrán adquirir en las ventajosas condiciones que pueden hacerse hasta el 15 de Diciembre que fina el plazo de suscripción el *Diccionario de la Administración municipal*, editado por dicho periódico.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este extremo, así como del texto y utilidad del **Calendario municipal**.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 11 mañana.

Las condiciones de la paz

En Consejo de Ministros se leyó el proyecto de tratado de paz remitido por Montero Rios.

Las bases son las siguientes:

Renuncia de España á la soberanía de Cuba.

Cesión de la isla de Puerto Rico á los Estados Unidos, así como de las islas Filipinas.

Evacuación de estas últimas por las tropas españolas y funcionarios públicos.

Cesión de los edificios del Estado de las colonias cedidas y renunciadas.

Los yankis se obligan por su parte á respetar las propiedades particulares y á custodiar los archivoss.

Pagarán la indemnización de 20 millones de dollars en varios plazos por trimestres.

Transportar hasta el primer puerto español á los prisioneros que retengan.

Aclaración de lo del *Maine*

Los yankis se oponen á que se decida por un arbitraje las causas de la explosión del *Maine*.

Dicen que no reclaman nada por esto.

Madrid 8, 1 tarde.

Cesan las imposiciones

Los americanos consentirán en que se consigne la cláusula de que quedan nulas las reclamaciones anteriores á la guerra.

Lo que dicen los tagalos

La prensa indígena de Filipinas continúa protestando con energía contra la anexión á los Estados Unidos.

La *República Filipina* dice que los filipinos han conquistado ya todo Luzón y las islas adyacentes, excepto las ciudades de Ilo-Ilo, Zebú, Leyte y Samar, y por lo tanto España ha cedido una soberanía de la cual había sido desposeida.

Opinión de un periódico

Le Gaulois, comentando la situación que la paz crea á España, dice que nuestra nación debe buscar su salvación en una estrecha unión de todos los españoles.

Los republicanos—dice—no son ya de temer; descartado el peligro carlista, nada se opone á que España trabaje en paz en reponerse de sus desgracias.

Termina afirmando que en esta obra de regeneración las simpatías de Europa estarán al lado de España.

El nuevo Ministerio

La Unión Vascongada de San Sebastián manifiesta que circula con insistencia el rumor de que el nuevo Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, lo ocupará el Sr. D. Pablo de Alzola.

Madrid 8, 9'40 noche.

Los frailes de Filipinas

En este mes llegarán al convento de Monteagudo (Navarra) de 70 á 80 frailes procedentes de las misiones de Filipinas.

Los religiosos que se esperan salieron ya de aquel archipiélago con dirección á España.

El convento de Monteagudo ha sido destinado á residencia de todos los religiosos de la orden que vengan de las que fueron nuestras posesiones en el Pacífico.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—Sta. Leocadia, vg. y mr.

JUBILEO

En la Santa Iglesia Catedral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 9

Primera alta á la 08'17 de la madrugada.
Segunda alta, á las 08 y 50 de la noche.
Primera baja, á las 02 y 12 de la mañana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'59 y pónese á las 4'45
Luna: sale á las 11,27 n. pónese á las 12'0 m.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz os días 1 ó o y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso pa r Cuba éa Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la **INYECCION CUBAS**. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Ginez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor saldrá el sábado 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. G. Fernández saldrá el viernes 9 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

ERNESTO

su capitán D. A. J. Gartus, saldrá el 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Botella, saldrá el Miércoles 14 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000 00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00 00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 16 con 2.965 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 2057 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 258.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 09.
Cádiz 8 de Diciembre de 1898.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—El Grumete.—Agua, azucarrillos y aguardiente.—El paraiso perdido—Los Rancheros.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía de Opera y Opereta italiana de D. Emilio Giovannini.—A las 8 y 1'4: Pascua Florentina

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO
Marzal, 7, Cádiz

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4 —De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en Chaquetas, Capas-visita, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.

Telas para trages de Señoras y Caballeros, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de Raíz de Coco, hasta el más rico de Bruselas ó terciopelo.

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sal de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, eretornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañía Trasantlántica* y los Sres. Ripel y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica,* Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pèrez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica,* Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingenei ro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV· | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 10 de Diciembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 924.

UN PROYECTO MILITAR

El Sr. De Blás ha publicado en *El Siglo Futuro* y en un periódico mercantil de Madrid su proyecto de organización del servicio militar, según el que se puede reunir un contingente apropiado á nuestras necesidades y situación rentística, elevando los tipos de redención y pagando á la conclusión del servicio á los que dejan las armas, ciertas sumas, con lo cual, á juicio del censor, se concilian la defensa del pais, la igualdad de todas las clases ante el deber militar y la consideración que merecen las clases más pobres, y como ahora se dice, desheredadas. Es uno de tantos proyectos como ahora saldrán á luz; pero que nos parece digno de estudio.

El proyecto del Sr. De Blás sirve de argumento en pró del servicio militar voluntario, del que entre paréntesis se ha dicho, fué la organización militar española en nuestro siglo de oro. Así se formaban los tercios que, como sucedia en Rocroy, tenían que ser dominados por los enemigos como si se tratase, no de hombres, sino de fortalezas. La última guerra con los Estados Unidos nos enseña que tan bien como los quintos pueden combatir los asalariados. Las quintas son un invento de la revolución francesa, otra de las cosas que han conservado los conservadores. Y no queremos decir á quien se debe el pedir mayor número de soldados que el necesario, porque esto lo han hecho todos, Tirios y Troyanos.

Este mal es antiguo en España. Durante nuestros estudios ocurrieron la guerra de Africa y la toma de Tetuán, y como formando parte de una comisión de estudiantes, pidiéramos una audiencia al general Concha, marqués del Duero, jefe del distrito militar de Madrid, este señor, al concedernos permiso para nuestra manifestación patriótica, detrás de la tienda de Muley-el-Abbas, nos recomendó con benévolas palabras la prudencia, añadiendo que la mejor parte de las tropas que se tenderían por calles y paseos no eran más que asistentes y bisoños. Pues como entonces ha ocurrido siempre, y ¿para esto se há de pedir mayor número de soldados que el extrictamente necesario, con perjuicio de la agricultura, industria y comercio y de todos los trabajos que la riqueza emana?

Convencidos estamos de que en un pais como el nuestro no han de faltar soldados, y de que los soldados por fuerza nunca serán dignos hijos de Marte y de Belona. Si la religión no quiere creyentes por fuerza, tampoco la patria debe querer defensores obligados. Claro es que, por lo menos en lo que decimos pensamos en el tiempo normal de paz, durante el cual debiera hacerse un ensayo. Enhorabuena que en tiempos de guerra variasen los procedimientos aunque entonces y sin necesidad de que la ley lo mande, todo español se convierte en soldado.

Los cálculos que presenta el Sr. De Blas no nos parecen mal planteados. Se basan en un número prudencial de soldados y en el resultado de las redenciones en los años últimos. Como ninguna cuestión puede tratarse ni resolverse bien, dejándose influir por las preocupaciones, desearíamos que se estudiase el proyecto antes de pronunciar sobre el mismo el juicio definitivo que hay derecho á esperar y que establecerá el sistema de organización militar de España. Desgraciadamente ese tan necesario estudio no se practica y estamos abocados á una precipitada resolución, con la que se aumenten nuestros males.

No quiere el país el servicio militar obligatorio, y le son muy onerosas las quintas, sobre todo si ha de continuar la legislación que hoy rige en esta materia. Las manifestaciones que parecen favorables al primer sistema no son verdaderamente populares y creemos que si las clases acomodadas, sin estudiar bien la cuestión, las prohijan es como una dedada de miel á las clases del pueblo. ¿El sistema de tipos diferentes para la redención que el Sr. De Blás defiende, tipos que bien podrían ser distintos de los que él propone, conciliaría las opuestas opiniones y tendencias? Repetimos que este proyecto debe estudiarse. Todo debe hacerse en una palabra; menos dar solución al problema dejándose llevar de impresiones.

A. BALBIN.

DEL EXTRANJERO

La cuestión Dreyfus.—El expediente secreto.—Documentos de importancia.—Un artículo del *Observer*, de Lóndres.—La lucha de razas en los Estados Unidos.—La política internacional del imperio austro-húngaro.

Hace quince días que los partidarios de Dreyfus y de Picquart se desgañitan propalando que el expediente secreto de que tanto se ha hablado no existe. Sin embargo, tan cierta es la existencia del referido expediente, que el Tribunal de Casación ha pedido que le fuese comunicado, lo cual equivale á probar, andando, como el filósofo antiguo, la existencia del movimiento. Ahora, sin duda alguna, afirmarán que el mencionado expediente nada contiene de verdadera importancia; pero si así fuera, no ofrecería la comunicación del mismo tantas dificultades. Sabido es que el Consejo de Ministros acordó desde el primer momento acceder á la comunicación del referido expediente; pero antes debe resolverse una cuestión previa, ó sea: ¿cómo se verificará? ¿Qué medidas se adoptarán para que no se publique ningún documento? En esto estriba todo, y el Mitro de la Guerra busca en la actualidad el medio de poner los documentos de que se trata al abrigo de la curiosidad; sobre todo, aquellos que tienen un caracter confidencial, por la calidad de los agentes de quienes proceden.

Entre los documentos á que nos referimos figura una carta de M. Schneider, agregado militar que fué á la embajada austriaca, en la que se hablaba con toda claridad de Dreyfus. Por lo demás, es tan importante la reserva en este asunto, que se ha llegado á un acuerdo con M. Labori, abogado de Picquart, para que cada vez que se trate en la vista de los nombres de los agentes se les designe por medio de una letra convencional.

La opinión pública se manifiesta cada vez con mayor energía, y no bien sale un regimiento á la calle, cuando se vé rodeado de un numeroso grupo de gente que lo aclama con entusiasmo.

***

El *Observer*, de Lóndres, ha publicado á propósito de los asuntos Dreyfus y Picquart un artículo firmado *Dixi*, pseudónimo que usaba Esterhazy en *La Libre Parole*.

El trabajo ha causado mucha sensación. Según él, el famoso expediente secreto concerniente á Dreyfus se compone:

1.° De la supuesta prueba de que Dreyfus ha hecho siempre traición á la República desde que salió de la Escuela militar, forma constituída merced á documentos falsos y á fotografías de piezas falsas.

2.° De fotografías de cartas de Guillermo II, acompañadas de informes garantizando la autenticidad de dichos documentos y señalando su procedencia.

3.° De ciertos documentos relacionados con con un agregado de Embajada, y principalmente de un plan de concentración de los 15 y 16 cuerpos del ejército alemán, comprados muy caros por el Estado Mayor.—Según el *Observer*, todas esas piezas son falsas.

4.° De copias de documentos que prueban determinados actos de traición cometidos por Dreyfus en beneficio de potencias extranjeras y de cartas que á Dreyfus se atribuyen.

5.° De notas relativas á las sumas pagadas por diversos documentos.

***

La lucha de razas en las Carolinas del Norte y del Sur (Estados Unidos) manténese muy viva, y las sangrientas contiendas entre blancos y negros se suceden sin interrupción. Un periódico de Wilmington ha dicho el día siguiente al del motín: «Nuestros lectores nos perdonarán si no insertamos ningún artículo en este número. Los propietarios, redactores y operarios de periódico, han estado muy ocupados en las calles con sus carabinas de Winchester».

Una señora de la misma localidad ha dicho en un *meeting* que, para tranquilidad de las mujeres blancas, sería necesario ahorcar á mil negros por semana. Hay quien atribuye los atropellos de los negros á la corrupción política y á los halagos de que la raza de color es objeto durante los periodos electorales.

***

En la Cámara húngara ha desarrollado Kossuth una interpelación, en la que ha hablado de la política internacional del imperio austro-húngaro con motivo de la respuesta dada por el Conde de Thun á las interpelaciones de que ha sido objeto en la Cámara austriaca acerca de la expulsión decretada contra los súbditos austriacos que habitaban en territorio prusiano.

A juicio del jefe del partido de la independencia, las palabras del Conde de Thun constituyen un verdadero ataque á la triple alianza, hoy más que nunca necesaria á la paz de Europa; y en su consecuencia, ha pedido explicaciones al Gobierno imperial y solicitado que el Conde de Gluchowki hable acerca de un asunto que reviste para los húngaros tan desmesurada importancia.

EFEMÉRIDES

Derrota de los franceses en Sepúlveda

10 de Diciembre de 1808

Después de derrotar en Espinosa, Burgos y Tudela á las tropas que se oponían á su avance hacia el centro de la Península, Napoleón Bonaparte tomó el camino del puerto de Somosierra á la cabeza de 40.000 hombres, en tanto que el general Ney continuaba la persecución del caudillo enemigo D. Francisco Javier Castaños, Soult observaba á los ingleses, Moncey marchaba sobre Zaragoza, y Lefevre se extendía por Valladolid, Segovia y otras comarcas de Castilla.

El pensamiento de Napoleón era llegar á Madrid cuanto antes, por creer que la hostilidad de los españoles contra sus huestes, terminaría tan pronto tomara él posesión de la capital del reino. Para estorbar el paso del moderno César habían reunido los españoles á la entrada de Somosierra un ejército de 12.000 hombres, del cual se envió á Sepúlveda una columna de 4.000 soldados, al mando del brigadier D. Juan José de Sardeny, tan luego se tuvo conocimiento de la aproximación de las tropas imperiales, para que sirviera de vanguardia al resto del ejército.

El 23 de Noviembre vióse atacada dicha columna por 400 infantes, 1.000 ginetes y 4 piezas de artillería, que formaban la vanguardia del grueso de las tropas de Napoleón. El combate fué rudo para unos y otros, y desde luego bastante desventajoso para los nuestros; sin embargo, supliendo los españoles con su valentía la desventaja que respecto al enemigo tenían, lo mismo en el número de combatientes y su instrucción que en el armamento, logrando hacer superiores á los franceses, y resultado de ello fué que estos se vieron, primero rechazados en cuantos ataques dieron, después acometidos con singular denuedo y fortuna, distinguiéndose en esta última parte de la acción, dos escuadrones de Alcántara y uno de Montesa, única caballería con que contaban los nuestros.

Los vencedores se retiraron á Segovia al saber la aproximación del grueso de las tropas imperiales.

MAESE RODRIGO.

(*Prohibida la reproducción*).

SIN POLÍTICA

LA CANASTILLA

Al pasar Baruch y Fondplat por la calle de San Andrés, dijo el primero al al segundo, indicándole una casucha de muy mal aspecto:

—Mira, en esa casa cometí una infamia hace veinticinco años.

—Muy grave sería—contestó el otro—para que te acuerdes de ella al cabo de cuarto de siglo.

—No te rías—replicó Baruch—yo fuí muy malo en mi juventud, y se me parte el corazón cuando pienso en mis canalladas de otros tiempos.

Y, deteniendo á Fondplat, le hizo retroceder hasta el centro de la calle para ver mejor, y añadió:

—Mira, allí, en ese cuarto tercero, vivía hace veinticinco años la primera mujer á quien amé. La pobrecilla me adoraba, y derramó muchas lágrimas por mi causa.

Tenía yo diecisiete años cuando la encontré en no recuerdo qué calle. Contaba á la sazón veinte primaveras, y te aseguro que casi me pareció una vieja. ¿Era hermosa? Así, así... ¿Su nombre? Juana. ¿Profesión? Incierta. En aquél tiempo las cervecerías estaban servidas por mujeres, y en aquellos establecimientos solía trabajar mi pobre víctima. Pero desde que nos conocimos, resolví que mi amada dejase de frecuentar los mencionados parajes.

Pero como mi familia no me daba para mis gastos particulares más que tres francos á la semana, la infeliz se moría de hambre. Yo, en cambio, estaba bien alimentado y bien vestido, y no advertía que la pobre se helaba de frío y se iba poniendo de día en día más pálida y delgada.

No tuve para aquella desdichada ni un sólo momento de compasión, lo cual prueba la perversidad de mís instintos.

Juana no tenía más que una falda vieja y un sombrero de pésimo gusto, y por esa razón no me atrevía á pasear con ella por las calles de París, viéndome obligado á dejarla sola en su cuarto, sin lumbre en la chimenea y con el único consuelo de contemplar mi fotografía. Pues bien, aunque no me creas, puedo asegurarte que aquella mujer era feliz, porque me amaba con delirio y se complacía en sufrir por mí todo género de privaciones.

Y ahora, cuando todo aquel pasado ha muerto, no quedando de él más que un triste recuerdo, ahora, que tengo derecho á creer en mi experiencia, me pregunto por qué aquella desgraciada soportó por espacio de un año mi indiferencia, mi desprecio, mi crueldad y mi ironía. ¿Qué misterio en su alma? ¿Qué necesidad la obligada á prosternarse á mis pies como una esclava?

Juana se mantenía con mendrugos de pan y no bebía más que agua, para no engañarme, ¿lo entiendes bien?, para no engañar á un miserable como yo. Crees, sin duda, que estaba loca y es posible que tengas razón. Pero aquella manera de vivir tan horrible la hubiera matado, si yo no hubiese consumado inconscientemente mi ignominia.

Antes de conocerme, Juana había tenido un hijo, que murió á las tres semanas de haber nacido.

De aquel niño sólo quedaban como reliquia dolorosa las prendas de una pobre canastilla, cuidadosamente guardadas en un cajón que nunca fué abierto en mi presencia.

Es de suponer que una mujer tan sentimental como Juana, quisiera llorar sin testigos ante aquellas prendas del hijo de sus entrañas Por mi parte, nada de aquello me impresionaba en lo más mínimo, dada la condición especial de mi carácter.

Lo único que después de mi víctima me llamaba la atención en aquella casa, era un perro de color de café con leche, que Juana había recogido una noche de invierno enmedio de la calle. Aquel perro, que era un verdadero amigo, se volvía loco de alegría al verme y me colmaba de todo género de caricias.

Un día que Juana estaba ausente, se me ocurrió la idea de hacer un escrupuloso registro en la habitación, con el exclusivo objeto de distraerme un rato. Mi trabajo fué muy breve porque no había en el cuarto más que una mesa, una cama cuatro sillas y un armario sumamente deteriorado. En uno de los cajones de este último mueble descubrí la reliquia, la canastilla del pobre niño muerto.

Mi sorpresa no fué extraordinaria, porque conocía la historia, que me había sido referida y que había oído contar entre dos pipas y tres bostezos.

Sin embargo, abrí el paquete con cierta curiosidad despreciativa y examiné las dos gorritas, las tres camisas y los pañales que constituían la canastilla.

En aquel momento, el perro color de café con leche, cansado de morder la punta de mis botas para llamarme la atención, saltó sobre mis rodillas, cogió uno de los pañales y echó á correr con él por la habitación.

Me hubiera sido muy fácil cogerlo; pero entonces se me ocurrió una idea estúpida, que puse en práctica inmediatamente, sin encomendarme á Dios ni al Diablo.

Me apoderé del perro y lo vestí con algunas de aquellas prendas, cubriéndole la cabeza con una gorrilla, bien sujeta al cuello con las cintas, y, disfrazado de tal modo, lo metí en la cama como si fuera un niño.

El perro no opuso la menor resistencia á mi diablura y no se movió del lecho.

Apenas hubo regresado Juana, notó la indigna mascarada y sufrió el agudo dolor de oirme lanzar una ruidosa carcajada.

Por primera vez en su vida se atrevió aquella mujer á no admirar lo que yo había hecho.

—¡Eso es una estupidez! —exclamó con voz angustiada.

Después desnudó al perro, dobló en silencio la gorra y los pañales y ví que brotaban de sus ojos abundantes lágrimas.

Esa fué mi infamia, amigo mío. No reñimos por eso, porque me amaba demasiado y hasta me perdonó. Al cabo de tres meses la abandoné como un miserable, porque cogí un catarro en aquel cuartucho destartalado y desprovisto de lumbre... Lo único que sentí fué separarme del perro.

Ahí tienes lo que era yo á los diecisiete años.

—¡Un cochino! —contestó Fondplat sin vacilar.

MAURICIO MONTEGUT.

EN LA ECONÓMICA

LA LIGA DE PROPIETARIOS

A la una en punto de esta tarde se ha reunido en la casa que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del Pais, en junta general extraordinaria, la Liga de propietarios de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Conde de Santa Bárbara.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura de un oficio del señor gobernador civil, en que esta autoridad manifiesta que el señor Capitán General autoriza se verifique la reunión que se celebra.

Dióse después conocimiento del Mensaje elevado á S. M. la Reina por las Sociedades Económica Barcelonesa de Amigos del Pais, del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, del Ateneo Barcelonés y de la Liga de Defensa Industrial y Comercial.

También se dió lectura de las conclusiones definitivas aprobadas en las sesiones celebradas en Zaragoza por la Asamblea de las Cámaras de Comercio españolas, y del Mensaje que las mismas Cámaras de Comercio han elevado á S. M. la Reina Regente.

Preguntado por el señor presidente si la junta se adhería á las conclusiones expuestas en dichos documentos, se suscitó una discusión en la que tomaron parte diferentes propietarios, habiéndose aprobado la adhesión á las conclusiones y Mensaje de la Asamblea de las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza, así como el dirigir una comunicación á la comisión ejecutiva de dicha Asamblea y á S. M. la Reina un Mensaje, cuyos documentos trascribimos á continuación.

«Señora: La Liga de Propietarios de fincas urbanas de Sevilla, que, como todos los españoles, llora las sensibles pérdidas que esta noble nación acaba de experimentar, acude á los pies del trono, y con la reverencia debida expone: que, como es notorio, durante muchos años se han ensayado en este desgraciado país diversos sistemas políticos cuyos resultados han sido caminar de fracaso en fracaso, convirtiendo á esta querida España, de una nación en la que nunca se ponía el sol, en la Península, limitada por Francia, Portugal y el Mediterráneo y el Atlántico, con las islas Canarias y Baleares, por desgracia no muy seguras. Como si la Divina Providencia con su supremo poder hubiese decretado la desaparicion de la nacionalidad española, han ido segregándose de su dominio, no ya solo las posesiones que en Europa reconocieron su soberanía, sino también todo el Nuevo Mundo, cuya existencia fué revelada por el genio inmortal de un genovés y cuyo descubrimiento se debió al supremo esfuerzo de la reina católica doña Isabel I.

Y ¿habremos de consentir, señora, que continuando los errores de muchos años, llegue España á convertirse en feudo de otra nacionalidad?

No; mil veces no. De todos los extremos de la Península, en Cataluña como en Aragón; en Castilla como en Andalucía, todas las clases sociales; el comercio, la propiedad, la industria, la agricultura, todos señalan la causa eficiente de tantos males, y claman al unísono por un remedio, cuya aplicación pueda atajarlos conduciendo la nave del Estado, tras borrascas tan tremendas como la han combatido, á puerto seguro donde pueda, siquiera sea trabajosamente, reparar sus inmensas averías.

El noble de abolengo y el plebeyo; las clases acomodadas y el proletario, señalan los males, consecuencia de la desacertada administración de España, donde lo que se ha dado en llamar partidos políticos ha hecho desaparecer todo rastro de bienestar general, sirviendo solo para encumbrar una multitud de personas que, con la máscara del bien del país, han atendido exclusivamente á su medro personal. Por la política, nuestra deuda absorve la tercera parte del presupuesto; por la política, el ejército y la marina carecen, según se ha demostrado, de la organización conveniente; por la política, es inmensa la falange de cesantes, jubilados y pensionistas que pesan sobre las clases contribuyentes; por la política, cunde la inmoralidad en todas las esferas de la administración; por la política, crecen los impuestos hasta hacerse insoportables, como lo demuestra el gran número de fincas que diariamente se subastan por débitos de contribución; por la política, se hace con notoria desigualdad el repartimiento de las cuotas contributivas, y por la política, existe una centralización que dificulta en gran manera el desarrollo de los intereses locales.

Necesario es, señora, si España no ha de desaparecer del mapa de Europa, que los procedimientos de gobierno empleados en el último medio siglo, sean relegados

al olvido, emprendiendo nuevos derroteros, en los que se proscriba todo lo que se conoce en la actualidad por sistemas políticos españoles y solo españoles deben ser los hijos de esta desventurada nación, y españoles que, sin anteriores compromisos, con respetabilidad notoria, vengan á dirigir la nave del Estado, con ánimo decidido de contribuir antes que todo á su regeneración. Es necesario que la administración busque á los hombres allí donde puedan hallarse, rechazando á aquellos que en los cargos públicos ven solo un medio de medrar.

No enumerará la Liga de propietarios, las reformas que en nuestra administración deban introducirse, para llegar al santo fin de la regeneración de la empobrecida España: con harta elocuencia han elevado la voz hasta V. M., las Cámaras de Comercio reunidas en la inmortal Zaragoza y otras corporaciones de distintas é importantes localidades; esta Asociación se limita á pedir á V. M., que desechando procedimientos, reconocidos por todos como perniciosos, por los resultados obtenidos, se forme la administración teniendo los siguientes objetivos: 1.° Liquidación de las obligaciones del Estado y de los recursos con que se cuenta para su satisfacción.—2.° Moralización de la administración, en todos sus órdenes, exigiendo responsabilidad efectiva á sus dependientes.—3.° Organización administrativa de manera económica, suprimiendo sin consideración todos aquellos gastos que no tengan el carácter de imprescindibles.—4.° Descentralización administrativa, tan amplia como sea compatible con la unidad del Estado.

Expuestas estas aspiraciones, suplican á V. M. que penetrada de la justicia de los clamores, que resuenan en todos los ámbitos de la Peninsula, se sirva disponer la reforma de nuestra legislación orgánica y administrativa, en el sentido que queda expuesto, coforme en todo con el Mensaje de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de toda España, reunidas en la siempre heróica capital de Aragón.

Sevilla 8 de Diciembre de 1898.—Señora: á los R. P. de V. M.—El presidente, *El conde de Santa Bárbara.*»

«*A la comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.*—La Liga de propietarios de fincas urbanas de Sevilla, que, como esa Asamblea, lamenta con toda su alma el decaimiento en que la política de bandería ha hecho caer el espíritu público en nuestra querida España, ha visto en las conclusiones acordadas por esas Camaras reunidas, el origen de nuestra regeneración, reconociendo al propio tiempo las dificultades para llegar á tan anhelado fin.

No puede La Liga de propietarios dejar de manifestar á esa Comisión ejecutiva su entusiasta adhesión, hallándose dispuesta á coadyuvar con todas sus energías á la consecución de tan laudable propósito.

Como prueba de su identidad de miras, La Liga de Propietarios de Sevilla, eleva á S. M. el Mensaje cuya copia tengo la honra de incluir, para conocimiento de esa comisión, exclamando como término á este escrito: Dios sobre el pais.

Esta Liga que me honro de presidir ofrece á esa comisión la seguridad de su consideración más distinguida. Sírvase V. S. señor Presidente, ser cerca de la comisión el intérprete de nuestros sentimientos. Dios guarde á V.S. muchos años. —Sevilla 8 de Diciembre de 1898.—*El conde de Santa Bárbara.*»

Una comisión presidida por el señor conde de Santa Bárbara entregará estos documentos al señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

También se dió conocimiento á la junta de una comunicación del Presidente de la Asociación de propietarios de Madrid á la que la junta ha prestado su conformidad.

Y levantóse la sesión.

EL SECRETO DE LA PATTI

Todos cuantos han tenido ocasión, en estos últimos tiempos, de ver á la diva Adelina Patti, se admiran de su indestructible lozanía y juventud. La Patti, que hoy cuenta casi 55 años, hace la impresión de una mujer de apenas 30, y todo el mundo pregunta con extrañeza: ¿cómo es posible que esa mujer que durante varios decenios se ha dedicado á la tan penosa carrera de cantante, pueda haberse conservado tan joven?

Este enigma no dejó dormir á un periodista inglés, quien, para hallar la clave, sometió á una interview á la célebre artista.

Para conservarse hermosa, según cuenta dicho periodista, la primera condición es poseer el feliz temperamento de la Patti, pues ella por nada se apura, aparta de sí toda agitación y trata de imprimir á toda su existencia, arreglada con toda meticulosidad, el carácter de contínua alegría. Más que todos los recursos y cosméticos vale la rigurosa observancia de un régimen higiénico semejante al de la Patti, quien durante toda su vida parece haberse dedicado al estudio de la cuestión de cómo se puede retardar lo más posible la vejez.

La diva se levanta á las nueve de la mañana y lo primero que hace es tomar un baño templado. Luego toma el desayuno, que se compone de caldo de gallina claro y un poco de verdura. Algunas veces añádese á esto un huevo ó alguna fruta. Las únicas frutas que come la Patti son manzanas, uvas y ciruelas; las demás son por ella consideradas como nocivas á la hermosura.

Después del desayuno, la artista se entrega en manos de un *messecuse*, que según un método especial, le frota la cara y la garganta. El cuidado de la cara constituye, naturalmente, la parte principal del régimen; la Patti aplica á esta parte los mismos principios detenidamente comprobados, que la Princesa de Gales, con la que mantiene una activa correspondencia acerca de este asunto, y quien, como es sabido también ha sabido conservar en edad, ya madura, las apariencias de una florida juventud. Dichos principios sólo admiten, fuera del masaje, el uso de ciertos aceites, cuya composición es un secreto de la vida. Ella misma se unta y frota con esos aceites, así como ella misma se riza el pelo. Fuera de la *masseuse*, no hay nadie de la servidumbre femenina que la pueda tocar.

Esa costumbre de arreglarse ella misma el pelo, en más de una ocasión le ha valido muestras de desagrado por parte del público, impaciente de verse prolongar demasiado los entreactos.

Pero sigamos examinando como pasa la Patti el resto del dia ocupada en conservar su hermosura, ó mejor dicho su juventud, que esto parece constituir el principal objetivo de su existencia. Almuerza á las doce, siendo el menú el siguiente: caldo, ostras ó pescado, un poco de verdura y leche. Después de la comida toma una taza de coca ó una copa de *Champagne*. Jamás admite en su mesa un plato especiado ó sal a. La comida principal, á las siete de la noche, consiste en una sopa liada, carne de vaca poco asada y otro poco de verdura. De postre toma arroz dulce, ó natillas, ó tocino del cielo. No toma nunca helado, por la voz, ni nunca vino tinto por la tez. No prueba ni el pan ni el agua. En cambio bebe, las noches que canta, algunos sorbos de café entre bastidores. En mayores dosis y á diario tomaba café en los tiempos de su mayor actividad artística, cuando se sentía muy cansada á consecuencia de frecuentes representaciones, ó el estudio de algún nuevo papel. Entónces, como Voltaire, Balzac y Napoleón, recurría á aquél excitante de los nervios para luchar contra el sueño intempestivo.

Ese es otro de sus talentos: el que puede dormir, á su antojo y necesidad, como, dónde y cuando quiere: en su casa, en coche, en ferrocarril, al aire libre, su camarote, donde sea. Claro está que prefiere dormir en su dormitorio, cuyas ventanas durante todo el día quedan abiertas de par en par y durante la noche están cerradas herméticamente.

Al acostarse y al levantarse se frota la garganta, la nuca y el pecho con alcohol, y á esta costumbre atribuye el que nunca en su vida se haya constipado.

A todo esto añadiremos por propia cuenta, que la Patti ni monta á caballo, ni en bicicleta, ni ejerce deporte alguno. Diariamente da un paseo á pie, de una hora, ó juega al billar durante media hora, bastándole esos ejercicios moderados para conservar la salud.

Estos son los secretos cosméticos todos de Adelina Patti, quien parece haberse empeñado en repetir el famoso caso de Ninón de Lenclos.

COMERCIO DE ESPAÑA CON FRANCIA

Nuestro comercio con Francia ha tomado el mes de Octubre mayor incremento, subiendo nuestras exportaciones en dicho mes á 26.980.000 francos, contra 22.513.000 francos en Octubre de 1897, y 19.967.000 francos en Octubre de 1896. El total de nuestras exportaciones á Francia durante los diez primeros meses de 1898 ha sido de 265.558.000 francos, excediendo en 76 millones de francos á la correspondiente de 1897; y en francos 16.957.000 á la de igual periodo de 1896.

Entre los productos en que hemos obtenido mayores ventajas durante los diez primeros meses con referencia á igual periodo de los dos años anteriores, están las lanas y desechos de lanas, las pieles labradas y sin labrar, las frutas, los corchos, las sedas, el azafrán, los tartratos de potasa, la cochinilla, la avena en grano, las legumbres, la madera ordinaria, los objetos de colección, el mercurio, los artículos de bisutería, los productos químicos y los forrajes. Nuestros aceites se mantienen á la misma altura que el mes anterior, excediendo en cerca de 10 millones de kilógramos á los que exportamos á Francia durante los diez primeros meses de 1897, y en unos siete millones á los que exportamos durante los diez primeros meses de 1896. De aceites italianos han entrado en Francia 4.456.300 kilógramos en los diez primeros meses de 1898, contra siete millones 667.000 en igual periodo de 1897 y 7.013.700 en los diez primeros meses de 1896.

En lo que toca á los vinos, y consultando los datos del comercio general, hemos introducido en Francia, durante los diez primeros meses de 1898, la cantidad de 4.403.747 hectólitros de vinos ordinarios, y de vinos de licor 172.248 hectólitros, contra 2.894.211 hectólitros de los primeros y 167.379 hectólitros de los segundos en igual periodo de 1897. Se mantiene, pues, una pequeña ventaja á favor de los vinos de licor relativamente á 1897.

Para nuestros vinos ordinarios la ventaja es considerable sobre el año anterior, aunque sin llegar á los 5.085.178 hectólitros de 1896.

Además de estos vinos, han entrado en Francia en los diez primeros meses del año actual 2.322.177 hectólitros de vinos ordinarios de Argelia, 59.757 hectólitros de Túnez, 59.166 hectólitros de Italia, 1.466 hectólitros de Portugal y 69.351 hectólitros de otros paises, formando entre todos, con inclusión de los de España, un total de 6.915.664 hectólitros en los diez primeros meses de 1897, y 7.777.902 hectólitros en igual periodo de 1896.

De vinos de licor, además de los de España, han entrado en los diez primeros meses del año actual 1.993 hectólitros de Inglaterra y 172.324 hectólitros de otras procedencias.

Han entrado también de estos vinos de licor, en botellas y de todas procedencias, durante los diez primeros meses de este año, 2.122 hectólitros, contra 2.561 en 1897 y 2.443 en 1896.

El resumen general del comercio francés es el siguiente, en millones de francos:

	FRANCOS
Importación á Francia . .	265.558.000
Exportación de Francia. .	64.879.000

NUEVAS DECLARACIONES DE WEYLER

Zaragoza 8.

Acabo de hablar con el general Weyler.

Me ha dicho que confirma en absoluto las declaraciones suyas publicadas en EL LIBERAL, objeto de tantos comentarios.

Y ha añadido:

«Estoy distanciado de Polavieja por mi disconformidad con su Manifiesto.

Polavieja, como general, á lo más está á igual altura que yo, y como político le llevo ocho años de vida parlamentaria

He visto el cuestionario aprobado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio y le aplaudo.

Los acuerdos de la Asamblea señalan una corriente sana de la opinión, que dá señales de vida cuando se la creía muerta.

El programa de las Cámaras de Comercio necesita para su desarrollo un gobierno vigoroso; si no se repetirá enteramente el hecho de que en España lo que hace un ministro lo deshace otro.

Creo que deben reducirse los derechos pasivos civiles, respetando los derechos adquiridos, y juzgo más morales, justos y patrióticos los derechos pasivos militares.

Soy partidario de la revisión de las recompensas dadas en la última campaña, y lo soy también de los retiros militares, cuando se justifique la imposibilidad de seguir prestando servicios.

No creo que haya peligro ninguno en disolver las actuales Cortes. Constituído un gobierno vigoroso, apoyado por el ejercito y el país, juzgo muy conveniente nuevas elecciones, que podrían verificarse en el plazo de tres meses.

Mi actitud la determinarán las circunstancias; la forma de intervenir, la señalarán los hechos; en el momento de la intervención me inspiraré en mis dos cariños primordiales: la patria y el ejército.

Es innegable que el carlismo cuenta con elementos que trabajan mucho. Pues bien. A mí sólo me toca decir que cumpliré en todo caso mi deber, como militar y como patriota.»

(Le he leído las declaraciones de Gamazo, que hoy publica *El Liberal*, y me ha dicho:)

«—No merecen esas declaraciones que yo me ocupe de ellas.

No tienen interés para el país ni para mí.»

Y añadió para concluir:

«—Urge cambiar los viejos sistemas, culpa de nuestros viejos gobernantes.

Necesítanse soluciones democráticas, Gobiernos fuertes y Parlamentos verdad.»

DARIO.

(De *El Liberal.*)

COMITÉ PATRIÓTICO CENTRAL
DE LA ISLA DE CUBA

Para aumento de la marina de guerra

En la Junta general celebrada el 13 del corriente en la Cámara de Comercio, por el Comité Patriótico Central, para aumento de la marina de guerra española, fué aprobada por unanimidad la moción que presentó á la misma el secretario de dicho comité, D. Antonio Alvarez Insua.

Dice así dicha moción:

«Teniendo en cuenta la situación por que atraviesa la isla, próximo á cesar en ella la soberanía de España, no siendo posible realizar por ahora el ideal perseguido por los hijos y amantes de la misma, de obsequiarla con uno ó más buques de combate, debiendo hoy limitarse la acción de los españoles residentes en la isla, á la par que propender honradamente al progreso de ésta, ayudar al engrandecimiento de nuestra nación en la forma y condiciones que las circunstancias aconsejen, como se hace en las Repúblicas de resto de América y según la organización que llegue á darse en su día á la gran colonia española.

Se acuerda

1.° Que los fondos recaudados para fomento de nuestra marina de guerra, se trasladen á la Península á disposición de la Junta central de la suscripción nacional y habrán de ser aplicados exclusivamente al objeto para que se obtuvieron por ser la voluntad expresa de los donantes.

2.° Para cumplir el acuerdo referido, se concede un voto de absoluta confianza al presidente de este Comité central, excelentísimo señor capitán general D. Ramón Blanco y Erenas, para que extraiga y gire en la forma que tenga por conveniente y más favorable resulte, las cantidades depositadas en los Bancos y las que ingresen hasta el día en que se ausente de la isla.

3.° Que se haga presente á dicha autoridad que la Junta general ha visto con agrado el interés que demostró en el progreso de esta suscripción, admirando que no obstante la escasez de recursos con que ha luchado en los últimos meses de su espinoso mando y de las mil vicisitudes sufridas por el bloqueo, como consecuencia de la guerra con la nación americana, el General Blanco, que podía disponer de las vidas y haciendas de los españoles, ha reservado, y respetó como reliquia sagrada, el dinero recaudado para fomento de la escuadra, manteniendo así vivo el espíritu que informó tan prestigiosa suscripción, mereciendo, por tanto, el aprecio y consideración de todos, á que se hacen siempre acreedores los que, como él, respetan y cumplen la voluntad popular, lo cual constituye un aliciente para futuras iniciativas patrióticas.

4.° Que una Comisión del seno de esta Junta pase á Palacio á dar cuenta de los acuerdos al ilustre presidente general Blanco, y que la secretaría expida un certificado del acta para su entrega á dicha autoridad y los necesarios á los Bancos depositarios de los fondos.

Presidió la Junta el muy popular señor D. Saturnino Martínez, vicepresidente de la Junta de propaganda, por delegación del Presidente del Comité central, excelentísimo señor capitán general don Ramón Blanco.

Lo recaudado por todos conceptos asciende á 431.700'04 pesos.

NOTAS DEL DIA

La velada con que solemnizó el Centro Católico de Obreros la festividad de la *Inmaculada Concepción*, en la noche del jueves último, resultó muy concurrida, cumpliéndose en todas sus partes el programa anunciado, distinguiéndose en primer término el presbítero Sr. Galvez, Organista de esta Santa Iglesia Catedral y Director del Orfeón.

El Sr. Tello de Meneses, en unión de aquél, interpretó diferentes números musicales que fueron muy aplaudidos.

Nuestro distinguido amigo el señor Ortega Morejón, pronunció un elocuente discurso alusivo á la festividad del día, ensalzando la pureza de la santísima virgen en su *Concepción Inmaculada*, obteniendo á su terminación muchos y merecidos aplausos.

Siguió después el reparto de premios á los alumnos que más se han distinguido por su aplicación en el estudio de las diferentes materias que se cursan en dicho centro.

Su Director, el presbítero D. Victorio Molina, leyó una bellísima composición á la *Inmaculada Concepción*, que fué muy del agrado del auditorio.

El canónigo doctoral, Sr. Soto, que presidía el acto, pronunció breves y oportunas frases, dando las gracias á los que habían tomado parte en el festival y á la distinguida concurrencia que llenaba el amplio salón del Centro.

Falleció ayer en nuestra ciudad el respetable comerciante D. José Molet y Misser, padre de nuestros queridos amigos D. José y D. Trinidad Molet, á quienes con tan triste motivo enviamos el testimonio de nuestro pesar, haciéndolo extensivo á la distinguida familia del finado y deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Pasa unos días en esta, procedente del Puerto de Santa María, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina é ilustrado escritor, D. Antonio Peñasco y Bueno.

En el templo de San Agustin se celebró ayer solemne función á la *Purísima Concepción*, interpretándose la Misa de Rossi por una lucida orquesta.

Predicó el elocuente orador sagrado Sr. Galán, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Asistió al acto numeroso concurso de fieles.

Estuvieron ayer en Cádiz, nuestro distinguido amigo D. Juan de la C. Lavalle, su bella hija Loló y su hijo D. Juan.

Visitó ayer los buques de la Escuadra el Duque de Montpensier, acompañado de su profesor el oficial de la Armada señor Gómez Aguado.

El jóven Príncipe saludó al Almirante Sr. Cámara.

El público siguió anoche favoreciendo el Teatro Principal, favor á que en realidad es acreedora la notable compañía de opereta que en él actúa.

Los números mejor cantados de *Pascua Florentina* fueron el concertante final del acto segundo y el hermoso dúo del tercero, particularmente este último, en el que cosecharon grandes aplausos la señora Coliva y el Sr. Pomer.

También se distinguió notablemente, como de costumbre, el Sr. Grossi, muy gracioso y oportuno durante todo el curso de la representación.

Los demás artistas, á la altura de la justa fama que gozan.

Esta noche *Don Pedro de Medina.*

La obra, según anuncian los programas, será puesta en escena con un lujoso vestuario, estrenándose dos magníficas decoraciones.

BY.

GACETILLAS

El batallón de Pavía.—Del 20 al 22 se espera en Cádiz el vapor *Chandernagor*, uno de los contratados por la Trasatlántica para la repatriación de Cuba.

Conduce el batallón Pavía, que allí ha peleado tan bizarramente.

Vapores correos.—Salió ayer para Barcelona el vapor *Méjico*, llegado el día anterior de la Habana y Nuevitas.

—Se epera del 15 al 16 el *Reina María Cristina*, que viene en viaje ordinario de correo.

Pólvora.—Llegó de Gijón el vapor *Jovellanos*, que trae cargamento de pólvora.

Fondeó en la poza de Santa Isabel, quedando aislado de los demás buques surtos en bahía.

La procesión de ayer.—Tuvo lugar por la mañana, la que celebra en cumplimiento de un voto el Cabildo Catedral.

Formábanla las cruces parroquiales y la catedralicia, capellanes, cuerpo de beneficiados y el Cabildo.

Presidía de preste el canónigo D. Antonio Morales, y de vestuarios los beneficiados Sres. Bosichy y Escudero.

Llegada la procesión á Santa María, se celebró la función religiosa en honor á la vírgen, predicando un elocuente sermón el canónigo Sr. Belmaño, y regresando después la procesión á la Catedral.

Curioso libro.—Hemos tenido el gusto de recibir un bien escrito opúsculo original del Ingeniero jefe de primera clase de la Armada, D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, en el que su autor expone algunas ideas relativas á la constitución y reorganización del personal y material de la Marina militar, demostrando sus conocimientos en el ramo á que pertenece.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

En barra.—En esta Comandancia de Marina fué puesto ayer en barra un individuo que en la anterior madrugada y en unión de dos más estuvo merodeando por las pequeñas embarcaciones surtas en bahía, apoderándose de efectos en algunas de ellas, y entrando por último en un vapor del Sr. Solaris, tratando de forzar las escotillas, siendo allí descubiertos por el guarda de la nave.

Diestros.—Anoche llegaron de Sevilla los diestros *Guerrerito* y *Parrao*, que marchan contratados á Mejico, donde torearán 8 corridas y un beneficio.

Van con sus cuadrillas correspondientes.

Los feriantes.—Una comisión de feriantes estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento para gestionar del Sr. Alcalde la rebaja del impuesto municipal vigente para las instalaciones establecidas en la feria de la calle Izturiz, resolviéndose por el teniente alcalde D. Emilio Rodríguez, que la diferencia que exista de la cantidad que quieran pagar los feriantes y la que quiere percibir el contratista, la abonarían los señores concejales de su bolsillo particular.

En San Juan de Dios.—Salieron ayer de ese establecimiento benéfico para sus casas dos repatriados.

—Ingresó Juan Antonio Vázquez, repatriado de Cuba y natural de Puerto Real.

—El Excmo. Sr. Duque de Nájera, envió para los enfermos, vino del donativo hecho por el Sr. González, de Jerez.

Notas del Municipio.—Ha sido declarado soldado condicional Manuel Villalta Flores.

—La comandancia de Marina produce queja á la Alcaldía contra la cuadrilla de mandaderos del muelle.

Correctivo.—Lo ha impuesto el señor Alcalde de dos días de haber de multa, á los serenos en cuyas demarcaciones aparecieron rotas las lozetas que marcan el itinerario de los carruajes.

Se adoptarán enérgicas disposiciones contra los empleados municipales ó serenos en cuyas demarcaciones se repitan estos hechos y no descubran á los autores de los mismos.

Capellán.—El capellán segundo, repatriado, D. Fermín Moreno López, pasa á prestar los servicios de su sagrado ministerio en los sanatorios instalados en el cuartel de Candelaria y castillo de Santa Catalina en la plaza de Cádiz.

Misa.—Los batallones de Pavía y Alava asistieron ayer mañana á una misa rezada que tuvo lugar en la Catedral Vieja, en sufragio por los compañeros de Arma difuntos.

Ofició el capellán de Pavía D. Antonio López, concurriendo los Generales Sres. Duque de Nájera y Castillejos y todos los jefes y oficiales de Infantería francos de servicio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 9, 6 tarde.

Repatriación de Cuba

Por el Gobierno se ha telegrafiado á la Habana, recomendando que se activen los trabajos de concentración de fuerzas para la repatriación.

Encárgase también á las autoridades superiores de Cuba, que se haga todo lo posible para que cuanto antes quede completamente evacuada la gran Antilla.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.— Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias oguerías de España éy di Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

El general Weyler

Salió de Zaragoza para Barcelona.

En la segunda quincena del mes corriente regresará á Madrid.

Restos de héroes

Telegramas de Cuba comunican que el vapor *San Ignacio* conduce á la Península los restos mortales de los generales Santocildes y Vara del Rey y del soldado Eloy Gonzalo García, héroe del Cascorro.

Generales

En el mismo vapor embarcaron los generales González Parrado y Valderrama.

Un siniestro en el Sena

Noticias de Paris dicen que chocaron dos vapores ómnibus en el Sena, entre el puente Real y el de Solferino.

La causa del siniestro fué una falsa maniobra.

Numerosas embarcaciones acudieron en socorro de los viajeros, en medio de gran pánico.

Se ignora el número de víctimas.

Habla Romero Robledo

Este hombre público ha hecho recientes declaraciones.

En ellas aconseja se modifique la política actual, debiendo concurrir en adelante elementos nuevos, que sustituyan á los ya gastados.

Cuando esto ocurra estaremos en camino de la regeneración.

Conferencia

Comunican de París, que conferenciaron detenidamente nuestro embajador señor León y Castillo y el Presidente de la comisión española Sr. Montero Ríos.

Créese que mañana quedarán terminadas las copias de las actas.

La cuetsión de Creta

A pesar de haber sido levantado el bloqueo de la isla de Creta, sigue velándose para evitar la introducción de armas y municiones.

El príncipe Jorge no se trasladará á dicha isla en un buque de su nación, para que no surjan susceptibilidades por parte de Turquía.

Un buque francés marchará á recojerlo á Milo y le conducirá á la Suda, escoltado por barcos de las escuadras.

Los Embajadores de Inglaterra, Rusia, Francia é Italia, han notificado oficialmente á la Sublime Puerta el levantamiento del bloqueo de Creta.

Los gamacistas

El día 16 se publicará el primer número del periódico, órgano de los gamacistas, titulado *El Español*.

El general Blanco

Sigue sin saberse el puerto en que piensa desembarcar el general Blanco.

Ni éste ni la Trasatlántica han dicho nada acerca del particular.

La evacuación de Filipinas

Nada sabe el gobierno sobre la fecha en que ha de procederse á la evacuación de Filipinas.

El general Rios tiene instrucciones muy amplias y él será quien la designe, escogiendo para ello el momento que considere más oportuno.

Huelga de estudiantes

Los escolares del año preparatorio de Derecho y de Medicina, de Valencia, se han declarado en huelga y no asisten á sus clases.

En grupos numerosos fueron al Instituto de segunda enseñanza, pretendiendo se les unieran en la huelga los estudiantes del bachillerato.

Al ver que no conseguían su propósito, rompieron á pedradas los cristales del Instituto.

Completa tranquilidad. — Los batallones expedicionarios.—Al Norte de España.

Según los últimos telegramas de los capitanes generales, reina completa tranquilidad en todas las provincias.

No obstante, el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta que los cuatro batallones expedicionarios que existen en Andalucía no tienen ninguna aplicación en dicha región, abriga el pensamiento de que pasen al Norte las expresadas unidades.

Estas marcharán, probablemente, á últimos de esta quincena ó en los primeros días de la próxima.

BOLSA DE MADRID

4 % interior		53'05
Idem exterior		57'30
Idem amortizable		64'50
Cubas del 86		50'50
Cubas del 90		42'75
Aduanas		00'00
Filipinas		00'00
Banco de España		395'00
Tabacalera		000'00
CAMBIOS		
París, vista	00'00	35'85
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado.—Nuestra Señora de Loreto.

JUBILEO

En la Santa Iglesia Catedral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 10

Primera alta á la 08'17 de la madrugada.
Segunda alta, á las 08 y 50 de la noche.
Primera baja, á las 02 y 12 de la mañana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'59 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 11,27 n. pónese á las 12'0 m.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000'00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 000 00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 16 con 2,965 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 2057 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 258.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 17.
Cádiz 10 de Diciembre de 1898.— El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor saldrá el sábado 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm.14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

ERNESTO

su capitán D. A. J. Gartus, saldrá el 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—Olé Sevilla.—El paraiso perdido—Agua, azucarrillos y aguardiente.—El ratón y el gato.

TEATRO PRINCIPAL.— Gran Compañía de Opera y Opereta italiana de D. Emilio Giovannini.—A las 8 y 1'4: Don Pedro de Medina.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Botella, saldrá el miércoles 14 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO

IN TERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderososmente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitina. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

✝

Hoy sábado 10 del corriente, á las 3 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

Don José Molet y Misser

Q. S. G. G.

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos, hija política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar el alma del finado á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio católico, favores que agradecerán.

Vivia, Cánovas del Castillo, 27.

No se reparten esquelas.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zuco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz. D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.
Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en **Chaquetas, Capas-visita,** y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como **Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.**

Telas para trages de Señoras y Caballeros, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de **Raíz de Coco**, hasta el más rico de **Bruselas ó terciopelo.**

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros
DE
LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en **pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.**



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinaciónà puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona ...gador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sal de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, eretornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiton carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi e. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañía Trasantlántica* y los Sres. Ripel y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamíento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	»	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . . .	»	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

Director: D. Manuel del Castillo

AÑO IV. | Redacción y Administración Marzal, 7 | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 11 de Diciembre de 1898 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 925.

NUESTRA DESPEDIDA

Entendiendo cumplida por ahora nuestra misión en la prensa, encaminada exclusivamente á dar á conocer para su corrección inveterados y vergonzosos abusos administrativos del país y de nuestra provincia, abusos que tienen origen en el caciquismo, funesto sistema político que ha llevado á la nación en general al borde de su ruina y en particular á nuestra provincia al descrédito y á la pobreza, desaparecemos del estadio de la prensa de Cádiz, mientras nuevas necesidades de nuestra política ó sociales no nos obliguen á volver á él.

Al desaparecer EL RENACIMIENTO, legítimo orgullo é íntima satisfacción sentimos por nuestra pesada y penosa labor, labor desarrollada al impulso de generosos ideales políticos y sin que para conseguirlo hayamos sentido por un solo momento vacilación ni desmayo, al seguir de frente la escabrosa senda que conducía á ello; no nos han detenido en nuestro camino ninguna clase de sacrificios, ni la acechanza del logrero, ni la encubierta envidia del contrario, ni aun la traición del caudillo; fieles á nuestra bandera hemos llegado hasta el fin.

Cierto, que en esta provincia aun domina un raquítico y funesto caciquismo, y como su natural consecuencia la inmoral administración que tanto hemos combatido; pero es innegable también que por la opinión sana é independiente es ya conocida hoy toda la extensión del mal, y que los prevaricadores están marcados, y descucubiertos sus cómplices, y como resultado de este diagnóstico, la clase contribuyente se agita, aprestándose á barrer tanta podredumbre.

Por todo esto, nuestra labor no ha sido inútil, como no es inútil la acción fiscal que presenta la prueba, y acusa al reo, para que luego, en último término, el tribunal, cumpliendo su alta misión, lo juzgue y falle.

Los tristes y luctuosos instantes porque atraviesa la patria no nos hacen desmayar; la agrupación política que hemos representado seguirá con nuevos bríos su constante labor, pero entiende que en cada nuevo momento histórico, que á cada nueva situación, corresponden también, nuevos medios y nuevas formas para hacer completamente eficaz el triunfo de sus ideales. La prensa política no puede ser rutinaria; solo lo es, cuando en ella se persiguen exclusivamente fines personales y utilitarios.

Entusiastas amantes de nuestra patria y de sus inmortales tradiciones, confiamos aún en su vitalidad y esperamos días felices y de glorias para ella, del mismo modo que para nuestra empobrecida Cádiz y su provincia deseamos mejores tiempos, cuando lleguen, los hombres de EL RENACIMIENTO tendrán la honrosa satisfacción, triunfo más grande que todos los materiales, de haber sido los que, dentro de la legalidad y el orden, han puesto la primera piedra para su regeneración y engrandecimiento.

DEL EXTRANJERO

El Jubileo del Emperador Francisco José.—La iglesia conmemorativa.—El Príncipe Fernando de Bulgaria.—El Estado del Congo.—Cambio político en la República de Colombia.—La Dieta japonesa.—La República de Costa Rica y los Estados Unidos de América.

Las fiestas del jubileo del Emperador de Austria, de cuya inauguración dimos ya cuenta á nuestros lectores, se han celebrado con toda la pompa y magnificencia compatibles con el duelo de la Corte por la muerte de la Emperatriz Isabel. Una Comisión, de la que forman parte la Archiduquesa María Teresa, hermana política del Emperador, el Cardenal Gruscha, el Príncipe de Clary y Aldringen y el doctor Lueger, ha acordado construir una iglesia conmemorativa del jubileo, y en ella dedicar una capilla á la memoria de la Emperatriz Isabel, En París, Berlín, Roma, San Petersburgo, Constantinopla, Washington, Londres, Copenhague, Bucarest y Cettinge se han celebrado recepciones, en las cuales los Jefes de los Estados, ya personalmente, ya por medio de sus representantes, han expresado sus votos entusiastas por la felicidad del Emperador Francisco José.

En Sofía el Príncipe Fernando fué en persona á felicitar al Agente diplomático de Austria-Hungría, y en el banquete de gala pronunció el brindis siguiente:

«Con sentimiento de veneración profunda y de sincera emoción, evoco en este día, cuya solemnidad y cuyo brillo están velados por una intensa amargura, la gran figura del Monarca que hoy cumple el año quincuagésimo de su reinado, y que durante este largo período ha personificado en el Trono, de la manera más elevada, el deber, la dignidad y la grandeza de alma. Al rendir en mi nombre, así como en el de mi Gobierno, este respetuoso homenaje á la persona del augusto soberano, á cuyo representante tengo la dicha de saludar aquí, brindo por S. M. imperial, real y apostólica el Emperador Francisco José, por su salud y por que alcance larga vida». El Príncipe confirió, al propio tiempo, al Barón Call, Ministro de Austria Hungría en Sofía, la Gran Cruz de la Orden búlgara del Mérito civil.

En Viena se han recogido más de treinta millones de florines, que habrán de gastarse en obras de beneficencia, conmemorativas del jubileo.

***

El Estado independiente del Congo no parece dispuesto á desempeñar, en los asuntos africanos, el papel que quieren asignarle los periódicos ingleses. En Bruselas no se ha recibido aún la noticia de la ocupación de Bor por las tropas congolesas, por más que se tenga la seguridad de que la columna expedicionaria es lo bastante numerosa para realizar dicha ocupación, sin temor á un fracaso. Una vez las tropas en Bor, quedará asegurado el éxito de las operaciones emprendidas en Lado por el Comandante Henry.

El Comandante Handet ha sostenido un combate sangriento con los derviches de Bor, que se atrevieron á atacar el campo atrincherado de Redjaf, siendo rechazados con pérdidas enormes, y dejando en poder de los congoleses gran número de prisioneros.

Es verdad que, según el texto de la convención anglo congolesa de 1894, á la cual se refiere el Marqués de Salisbury en el *Libro azul*, publicado con motivo de los sucesos de Fashoda, el Rey Leopoldo recibió de los ingleses, á título de arrendamiento, el territorio de Bahr-el Ghazal; pero no parece probable que el Soberano del proyecto hoy ejercer *in extenso* sus derechos de locatario. Si las tropas del Comandante Henry se han apoderado de Bor, no quiere esto decir que el Estado independiente proyecte emprender una política de conquistas, sino adoptar las medidas necesarias á la defensa de su territorio.

***

El Presidente de la República de Colombia, General San Clemente, que hace tiempo abandonó el ejercicio del poder al Vicepresidente de la República, doctor Marroquín, se ha visto en la necesidad de encargarse nuevamente del mando supremo, obligado por el movimiento de verdadera reacción contra los planes reformistas del doctor Marroquín, que se observaba en todo el país. Trataba el Vicepresidente de la República de levantar la suspensión de las garantías constitucionales, decretada por el Gobierno del General Caso, reducir el efectivo del ejército, introducir radicales economías en el presupuesto y crear un Tribunal de Cuentas. Las protestas originadas por esta nueva política han obligado, como decíamos, al General San Clemente á abandonar su retiro de Cauca y á tomar nuevamente en sus manos las riendas del Gobierno. Se ha constituído un nuevo Ministerio, y á la fecha de las últimas noticias parecía calmada la agitación del país.

***

Anteayer inauguró sus sesiones la Dieta japonesa; pero el Emperador no asistió á la ceremonia, que revistió, por otra parte, la solemnidad de costumbre. En el discurso de la Corona háblase, en términos generales, de la necesidad de adoptar disposiciones que faciliten el éxito de las nuevas tarifas que van á ser puestas en vigor, así como las medidas que aconseja el precario estado de la Hacienda pública. A pesar de todo, se llevarán adelante las construcciones navales que habrán de convertir al Japón en potencia marítima verdaderamente formidable.

***

El General Iglesias, Presidente de la República de Costa Rica, se despidió antes ayer de Mac-Kinley y de sus Ministros, después de concertado el convenio en cuya virtud Costa Rica obrará de acuerdo con los Estados Unidos en todo cuanto se refiere á la construcción del canal interoceánico. El General Iglesias se dirige á Londres, con objeto de realizar una operación financiera.

EFEMÉRIDES

Los urbanos de Villafranca se defienden

HEROICAMENTE

DE LAS HUESTES DE ZUMALACARREGUI

11 de Diciembre de 1834

A mediados del mes de Diciembre de 1834 dirigióse desde Peralta, villa que se defendió de sus acometidas con valentía heróica, á Villafranca, el caudillo carlista D. Tomás Zumalacarregui.

Los urbanos de Villafranca, siguiendo el ejemplo de las guarniciones de Cenicero y Peralta, al aproximarse los carlistas se encerraron en la iglesia, y en ella se hicieron fuertes, sin preocuparse de las intimaciones y amenazas que les dirigía el enemigo.

Al ver derribada la puerta del templo á cañonazos por los carlistas, los urbanos se trasladaron á la torre, donde se habían refugiado sus mujeres é hijos, y desde ella continuaron batiéndose con tesón y bravura, por lo que Zumalacarregui, después de haberles intimado la rendición tres veces, hizo que fuera incendiada la iglesia; como con esto se exponían á que corrieran la misma suerte las mujeres y niños que los hombres, al amanecer del día 28, cuando ya las llamas consumían gran parte de la iglesia, accedió el caudillo carlista á que fueran bajadas de la torre las personas que no tomaban parte en la lucha.

La torre era toda de piedra y ladrillo, razón por la que las llamas no hacían presa en ella; pero como la caldeaban, sus moradores veíanse amenazados de morir achicharrados y asfixiados; esto y la falta de municiones que empezaban á padecer les indujo á pedir capitulación en condiciones honrosas. Zumalacarregui se negó á todo lo que no fuera entrega sin cuartel, y en vista de ello los urbanos continuaron resistiendo, hasta que agotadas sus fuerzas por la fatiga, medio asfixiados por el humo y la elevada temperatura que hacía en la torre, y con graves quemaduras muchos de ellos, se decidieron á morir de una vez antes que p'ecer de horribles sufrimientos. Bajaron de la torre y acto seguido fueron fusilados, sin que para sus implacables enemigos valiera cosa alguna el heroismo que habían derrochado y los ayes y súplicas de las familias de los infelices combatientes.

MARSE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

SIN POLÍTICA

LA CANTARILLA DE BARRO

La gente conocida llenaba los tres salones, los tres gabinetes, la estufa y la biblioteca que, á más del comedor, destinaban á sus recepciones grandes los marqueses de X. Por todas partes luz clevísima por abundante, plantas gigantescas en escaleras y vestíbulo, cargas de flores murcianas esparcidas sobre las mesas ó caídas á los suelos desde los pechos de donde las arrancó el marcante torbellino del vals, como el huracán las arranca de los jardines. Allí hombres de todas edades, y hasta de todos sexos, muy vestidos de negro y blanco, y muy tapados casi hasta las orejas con altísimo cuello, y allí mujeres multicolores, descotadas hasta donde podían ó donde querían. Porque ya se sabe que el pudor es masculino en la etiqueta de salón, y quizá hay para ello razones de coquetería y de estética.

¿Qué lense los cuellos bajos para la hermosa garganta de Byron ó para los robustos marineros del Norte. Pero un hombre de esta generación enteco de cuerpo y de alma ¿qué va á mostrar si no es un pescuezo largirucho y una nuez adonde se le ha bajado toda la agudeza del cerebro?

Las mujeres bien cortadas—entiéndase las mujeres de carne sin hueso—¿por qué han de taparse el cuello torneado, el pecho sin hoyos y la espalda sin costillas visibles?

Por estas razones, la Marquesa de X llevaba en su persona una escuela de desnudo á los salones de Madrid. Mirada por el busto, es decir, por lo descubierto de su busto, se aproximaba tanto á una modelo, que entre ambas sólo mediaría poco más de una cuarta de tela. Reducido en cuanto á la desnudez; que en cuanto á la hermosura artística y á la perfección escultórica, no había modelo que la igualara. Era una estatua viva, como la de Pigmalyon.

En cambio era muy difícil verle el pie. Raras veces lo enseñaba, y no porque fuese grande ni mal conformado, sino porque iba siempre oculto entre los pliegues amplios de larga falda y señoril cola. No había, pues, ahorro de tela: había mala distribución de ella. La tela y la honestidad que faltaban arriba abundaban abajo. Y así sus vestidos y su reputación, como arrastrados por los suelos, tenían manchas ciertamente injustificadas: porque ni su deshonestidad inocente, ni sus traje escandalosos pasaron nunca de la luz pública de los salones, donde el casi desnudo puede ser solo vanidad y lucimiento de la hermosura, á la recondite secreta donde hasta el tapujo y el velo pueden ser pecado.

Fuera de esas ostentaciones coquetas, la marquesa era una honradísima mujer, á quien la necedad, rayana en estupidez, exponía frecuentemente á los mordiscos de la maledicencia ó quizá de la envidia. La tontería falsifica muchas veces la maldad, como el talento suele falsificar la honradez en las mujeres.

La marquesa era el tipo de lo hueco en la naturaleza femenina, algo como una de esas estatuas de cascarilla metálica en el arte escultórico. Dentro de su cavidad sólo había aire, quizá ni aire, vacío tan total, que se hacía antipática á hombres y mujeres, aun siendo por su belleza, su distinción, su fausto y sus recepciones una de las principales figuras de Madrid.

Así como se descotaba excesivamente por lucir su hermosura, recibía por lucir sus salones, daba grandes comidas por lucir su cocinero, y en todo eso sobresalía extraordinariamente, porque estaba dotada del arte de las pequeñeces á expensas del talento de las grandes cosas. Tan escasa de sensibilidad como de entendimiento, ni sentía los placeres ni padecía los dolores; ni su llanto pasaba nunca de los ojos ni sus risas de los labios.

Una mujer de esta condición puede ser el entretenimiento de un amante ó de una sociedad insustancial; pero nunca hará la felicidad de un hogar. Y el marqués no era feliz en el suyo, donde encontraba todo menos el alma.

Cuando acababan los banquetes espléndidos y los bailes bulliciosos se cerraban las puertas de la casa, aquellos salones podrían seguir iluminados, pero parecían invadidos por súbitas tinieblas. El hogar quedaba á oscuras. Había sido la casa de nadie.

Tenía la vida agena, la vida prestada como los Casinos de las playas de moda: al término de la temporada se cierran las puertas y ventanas, se enfundan los muebles y allí queda solo el conserje aburrido.

El marqués era verdaderamente el conserje de aquel casino de la alta sociedad. Y naturalmente, se aburría desde el punto en que acababan sus quehaceres sociales se hallaba en la soledad de aquel hogar deshabitado. Sin embargo, en la superficie de su vida no se advertía ninguna de esas alteraciones que dan á conocer la infelicidad conyugal, y menos la infelicidad desquitada con otros amores ú otros goces que consuelen la frialdad del hogar. Era un aburrido tranquilo, que buscaba en la caza su única distracción conocida.

Poseía en los montes de Toledo un cazadero con un caserón rústico, rústico hasta la incomodidad. Para otro hombre de su posición, riqueza y costumbres lujosas, sería solamente un apeadero para dormir una noche de cacería, ó comer después de un ojeo. Para él era retiro agradable donde pasaba semanas enteras, tomando en la soledad descanso de las fiestas cortesanas y gozando en la espera de ciervos y jabalíes de las emociones que le faltaban en su palacio.

Como el caserón del monte carecía de todo, el marqués llevaba buena provisión de viandas y vinos y rico servicio de vajilla para su mesa. Pero no podía llevar agua helada, que era su vicio. El hielo no podía llegar á aquellas fragosidades separadas del mundo por tres penosas jornadas á caballo. Solo llegaba en invierno cuando lo llovía la naturaleza, que reparte sus beneficios por igual entre ciudades y despoblados. Y en los calientes siestas del verano el marqués, comiendo sin agua helada, padecía suplicio tan grande como el del borracho que come sin vino. Y tal vez no hubiera vuelto al monte á no encontrar en la cocina una cantarilla de barro de Andújar traída á la dehesa por un guarda andaluz. La alcarraza era antigua, mal hecha y hasta rota: le faltaba un pico de la boca. Pero hacía un agua fresquísima, de la cual el marqués bebía con verdadera voluptuosidad. Ni los refrescos preparados en vasijas de plata, ni el agua helada con el frío artificial de la nieve le supieron jamás como aquel agua decantada en el grosero barro que le comunicaba frescura y sabor de naturaleza y de vida sana. El cantarillo era guardado como la joya mejor de la casa.

Con ese hallazgo el marqués fué tan dichoso en el monte, que siempre iba á él alegre y siempre volvía triste á Madrid.

Cierta mañana muy temprano regresaba de su expedición.

Abstraído y preocupado como colegial que vuelve al encierro del colegio, iba el Marqués á pie por calles y plazas entre ese movimiento creciente del Madrid que se despereza: desfile de sonámbulos, en el cual se juntan los trasnochadores que se retiran y los madrugadores que salen; procesión de dormidos, unos por el sueño retrasado, otros por el sueño interrumpido. El marqués no se daba cuenta de nada. La luz del sol que nacía, las figuras y el ruido que aumentaba poco á poco, pasaban confusamente á su alrededor. Sólo una vez y una figura llegaron claras á sus oídos y ojos. Eran las de una muchacha que reñía con un carbonero, porque encontrándose en la acera, él le había enseñado la caja de cartón que ella llevaba. La costurerilla no tenía nada de particular. Ni fea, ni linda, ni fina, ni ordinaria. Pero se defendía con tal valor, insultaba con tal desparpajo y respondía con tal gracia, que el Marqués la oía encantado como por el hechizo de voces de otro mundo. Efectivamente, aquello tenía alma, vida y pasión, lo que él no conocía en su mundo diario.

Movido de su caballerosidad y de la simpatía, amparó á la muchacha contra el carbonero y se ofreció á acompañarla por si el hombre negro cumplía las amenazas que vomitaba contra la niña morena. Carmen era honesta, pero agradecida, y consintió que la acompañara hasta el obrador sin hacer esos remilgos de las mujeres vulgares que temen más á la mirada pública que á la mirada de la conciencia.

El marqués estuvo todo el día contento y comunicativo como si se le hubiera pegado aquel buen humor, franqueza y naturalidad que producían en su alma bienestar semejante al que produce un rayo de sol del mediodía en un cuerpo enfermo.

Dos días después se encontró con la muchacha. ¿Casualmente? El lo pensaba pero no era así. La atracción de un mundo nuevo le llevó aquella vez y otras muchas á la casita de la que se le iba entrando en el corazón.

Y de visita en visita y paso á paso el marqués llegó á ser el enamorado más que el amparador para Carmen, y Carmen llegó á ser ya más agradecida que honesta para con el marqués.

Desde entonces, éste no se aburría. En la soledad de la casita pobre, en las comidas de la mesa humilde, en las conversaciones llenas de intimidad, en la cara, más bien fea que hermosa, y hasta en la indumentaria, más bien descuidada que atractiva de Carmen, hallaba la frescura espiritual y los deleites profundos que no había encontrado jamás en la hermosura deslumbradora, en el porte soberano, en la elegancia suprema de su mujer, vestida de encajes, cargada de diamantes, envuelta en pieles, rociada en sumas, de todos los prestigios que hechizan y enamoran los sentidos.

Había hallado la cantarilla de barro para el alma. Tosca y desportillada, le era más agradable y útil que el jarro de oro, porque hacía fresca el agua de la vida. Y las cosas y las personas no valen como lo que cuestan, sino como lo que sirven.

EUGENIO SELLÉS.

LO QUE DICE WOODFORD

En una comida recientemente verificada en el Hotel Savoy por la *Baptiste Social Unión* de esta ciudad, el general Stewart L. Woodford, último ministro americano en Madrid, pronunció un *speech*, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«—Cuba es temporalmente nuestra, por derecho de conquista, por habérnosla rendido el Gobierno de España. Nosotros hemos asegurado, bajo la más solemne garantía que puede dar una nación, que retendremos á Cuba únicamente el tiempo necesario para establecer allí un gobierno libre y estable. Pero seré franco. Yo temo que, en espera de esto, nosotros estaremos en aquella isla mucho más tiempo de lo que el Congreso y el pueblo soñaron cuando la guerra fué declarada.

De los últimos treinta años, catorce han sido de revueltas en aquel país. Los españoles nativos son demasiado numerosos, demasiado ricos, tienen demasiado poder con su saber ó educación, para haber sido vencidos por los insurrectos. Pero son en cambio demasiado débiles para haberlos vencido. Las diferencias de raza y otras dificultades debidas á cuatro siglos de dominación española, son grandes; y para establecer un gobierno estable, yo temo que tendremos que estar allí hasta que bastantes americanos, alemanes y gentes de otras nacionalidades capaces de un *self-government* vayan allí á hacer posible un gobierno estable.»

CRONICA PARISIENSE

La sociedad parisiense.—La llave dorada.—El placer y el interés.—Modas.

Como quiera que todo lo que se relaciona con la vida íntima de la elegante

sociedad parisiense tiene un gran interés para todos, no podemos resistir la tentación de traducir casi *in extenso* un lindo artículo de H. Bauer, que más bien parece un estudio psicológico que una crónica periodística.

Dice el espiritual escritor:

Entre la varias atracciones de París, las agencias de viajes ofrecen á los extranjeros la visita de los famosos hoteles nobiliarios y la admisión en ciertos salones del gran mundo parisién.

Mediante algunos billetes de Banco depositados en la bandeja para los pobres (¿?) de la dueña de la casa, el pasajero adquiere su derecho de entrada.

De esa manera el rico americano que acaba de pisar el muelle del Havre ó al puerto de Burdeos, podía gritar, enseñando su repleta cartera. ¡París es mío, mías son las elegantes parisienses y los salones del gran mundo me pertenecen!

La historieta que no tiene nada de cierta pudiera ser verosímil y hasta pudiéramos decir que contiene una verdad inmanente y simbólica.

En efecto si consideramos en todos sus grados lo que se llama el mundo parisién; si estudiamos sus costumbres, sus repetos y sus relaciones; si examinamos los consejeros que le inspiran, sus influencias y su espíritu, no tendremos gran trabajo en comprender que el oro es su dueño y señor.

El extranjero, algo listo, que quisiera ser una figura aquí, frecuentando la sociedad *swart*, no necesita las Agencias para crearse sus relaciones; bástale con anunciar su deseo en la cuarta plana de los periódicos.

Enseguida una de esas mujeres de mundo, fuera de moda; una de esas que viven Dios sabe cómo, se ofrecería buenamente á presentar en los mejores salones al señor de ultramar.

Cuanto á lo demás, el extranjero no hallará dificultad ninguna.

No decimos esto para ennegrecer á la sociedad contemporánea, sino para presentarla tal cual es.

El dinero es hoy la llave dorada que abre todas las puertas.

Es muy cierto que el gran mundo guarda determinadas severidades: será riguroso con la mujer divorciada, excluirá sin piedad á la enamorada que se haya casado con un amante insólito y condenará los hombres capaces de contravenir por algún rasgo de caracter á la hipocresía corriente; pero todas las puertas serán francamente abiertas al millonario que paga, sea cual fuere la mina donde haya encontrado el filón de sus millones.

═

El placer y el interés son compañeros inseparables.

Considerando el aparato de una parisiense en casa del modisto y de la costurera, comprenderemos fácilmente tan fatal asociación.

La mujer de mundo, cuya fortuna es inactiva, mira con ojos tiernos y ávidos á cualquier extranjero cargado de millones, lo mismo que una pobrecilla vergonzante se calienta tímidamente á los tibios rayos del sol.

El caballero de mundo, lleno de blasonados escudos y vacío de contantes y sonantes luises, sigue con envidiosa mirada los cinco, diez ó veinte millones que se pasean por los aristocráticos salones, aun cuando no vayan aprisionados en campo de gules y azul.

El antiguo «faubourg Saint-Germain, la vieja nobleza parisiense, hallábase formada por una selección de nombres y de nacimientos, por una tradición de elegancia, que ligaban entre sí en la sociedad llamada noble, cierto número de personas privilegiadas, más bien semi-dioses que seres humanos.

Hoy no existen privilegiados aparentes ó, mejor dicho, ya no queda más que uno solo: el dinero.

Ante los dorados escudos dobléganse los nobiliarios blasones y el oro es hoy la única razón de Estado en este París que disfraza su autocrática y falaz aristocracia con el democrático antifaz de una república nominal, cuyo valor efectivo es menos que nulo.

La religión del gran mundo parisién compónese de una mezcla de intolerancia de indiferencia, de fetichismo de incredulidad, de ironía y de burla; todo ello es polvoreado con acre y cruel envidia, formando un salpicón inmundo, donde no hay ni amor, ni caridad, ni fé, ni piedad siquiera.

La convención de la moral ordena que se salven las apariencias por aquello de que «en las cosas de Estado la buena forma es el todo.

Esa misma moral parisiense permite la galantería prudente y tolera los servicios disimulados; cada cual conoce las relaciones de los galantes; designa los viciosos y murmura sus vergonzosas intrigas; pero no las encuentra punibles si el autor es millonario.

La moral de nuestro gran mundo, llamado modernista, es verdaderamente una de las más detestables formas de esa enfermedad, estado mórbido de mentira y de hipocresía que rebaja y mancha tanto la presente sociedad parisiense.

Y, con todo esto, el odio del rico al riquísimo es uno de los más graves vicios de raza, la envidia bajo su más grosera forma.

Nosotros, pobres obreros de la pluma, podemos concebir que los otros del azadón ó de la piqueta, cuyo trabajo es más rudo que abundante su salario, cedan á un sentimiento de animosidad contra los que varean la plata; pero ¿qué decir de los desocupados, de los ricos inútiles que persiguen odiosamente á los más ricos, á los más elevados en fortuna?

Más de una vez he sentido asco al escuchar las groseras palabras de ciertas damas, calificando al rico donde han comido la víspera y donde cenarán al siguiente.

Apenas si entre dos comidas han tenido tiempo de enjugar sus labios, para escupir la injuria sobre sus reyes y señores.... ¡Perfidia y gran mundo!

El cinismo de los hombres, de los seres del mundo elegante, nada tiene de digno.

Criticar al anfitrión, morder la honra de quien llena los bolsillos del pelagatos nobiliario, no es solamente un odio de raza, sino un odio de dométicos.

═

Durante la última decena la moda no nos ha ofrecido grandes novedades.

Como muy práctica señalaremos la chaqueta larga, hecha de paño fuerte, generalmente negro ó café con leche, cuyo delantero cerrado va guarnecido de un adorno en forma de volante que, partiendo del cuello, va ensanchándose poco á poco á medida que da la vuelta á la prenda.

Las faldas llevan en el talle, por detrás, una fila de botones que imita el cierre; pero esta moda durará poco tiempo.

Naturalmente que las pieles se usan mucho, ya legítimas, ya de imitación.

Los cuellos siempre altos y siempre á lo Médicis, que son los más «amart.»

ANTONIO AMBROA.

París 4 de diciembre de 1898.

DESPEDIDA DE BLANCO

El sábado 26 de Noviembre entregó el general Blanco el mando superior de Cuba al general Castellanos.

El acto se celebró en el salón de recepciones del gobierno general, y asistieron á él los individuos del Gobierno regional, los generales y el gobernador civil de la Habana, Sr. Fernández de Castro.

En cuanto el general Castellanos se hubo encargado del mando, celebró una breve conferencia con los secretarios de despacho y con el gobernador, en la cual se convino que todos ellos continuarían desempeñando sus funciones hasta el día en que se entregue la Habana á los americanos.

Se acordó asimismo admitir las dimisiones presentadas por D. Marcos García, gobernador de Santa Clara, y el Sr. Díaz, que lo era de Matanzas.

El general Blanco dirigió enseguida al Ejército y Marina la alocución siguiente:

«Alocución.

Soldados y marinos:

El peso de la ardua labor de muchos meses y mi quebrantada salud, me imposibiltan para permanecer más tiempo al frente vuestro; pero nuestra separación será breve. Gran parte de este ejército ha desembarbado ya en la madre patria, y en un plazo corto seguiréis vosotros. Pero antes de dejar esta isla que hemos conservado durante cuatro siglos para España y de la cual no se nos ha arrojado, quiero daros la seguridad de que tenéis derecho á salir de ella con la frente levantada y la conciencia tranquila.

Abandonamos á Cuba por mandato de nuestro país y en cumplimiento de un tratado. Volvemos á nuestra vieja Península, cuna de nuestra raza y templo de nuestras gloriosas tradiciones, con nuestras banderas desplegadas y con nuestras armas en la cintura. Allí nos reuniremos en fraternal abrazo con nuestros hermanos, uniéndonos á ellos para defender el bienestar de la patria.

No hemos terminado nuestros sacrificios por ella. Nuestra eterna ambición debe ser la de amarla y servirla y estar dispuestos mil veces á morir por ella. No debemos poner limitación alguna á nuestra fidelidad y entusiasma por ella. Cualesquiera que sean los peligros que amenazan á nuestra institución, el ejército ni faltará jamás á su deber ni ha de flaquear en su entusíasmo.

Tenéis que atravesar todavía por un doloroso periodo antes de que haya terminado la completa evacuación de la isla; pero cualesquiera que sean las dificultades que las circunstancias ofrezcan, confío en que mi digno sucesor sabrá dominarlas con su experiencia, con su inteligencia, con su energía y con la ayuda de los generales, jefes y oficiales á sus órdenes y con todo el ejército, que dará así una prueba más de sus virtudes militares á la altura de su reputación, y que ahora más que nunca es necesario evidenciar en obsequio de la patria.

No cumpliría con mi deber si al despedirme de vosotros no os manifestara la gratitud que en el fondo del alma conservo para el noble y leal comportamiento con que habéis cumplido con vuestro deber y para el valor, disciplina y subordinación que habéis demostrado en el tiempo que he tenido el honor de mandaros y que nunca dejará olvidar vuestro capitán general en jefe,

RAMÓN BLANCO.»

FUGA DE UN CAJERO

En Valencia continúa siendo muy comentada la misteriosa desaparición del cajero de la aduana del Grao, de que ya hemos dado cuenta.

Ni su familia, ni sus compañeros, ni sus amigos hallan justificada su determinación, y temen que la motive algún ataque de enagenación mental.

Refiriéndose á la petición y devolución de 3.000 pesetas que el cajero hizo al Sr. Sanz Miquel, que al pedir dicha cantidad con lágrimas en los ojos demuestra que lo que ha hecho ha sido, no por su voluntad, sino impulsado por otras causas que hasta la fecha se ignoran.

Otra de las versiones es que el Sr. García salió de las oficinas en busca de 5.000 pesetas que le faltaban, pues el resto, hasta los 5.000 duros de la recaudación del día, lo tenía en un fajo de billetes que en el primer momento dió al ordenanza que va al Banco, y que luego recogió, metiéndoselo en el bolsillo; que no debió encontrar á la persona ó personas que buscara, y que desesperado ó presa de un acceso de enagenación, se haya suicidado.

El Sr. García tiene esposa—por cierto gravemente enferma,—un hijo de unos cuarenta eños, dueño de un caballete del muelle, dos hijas, doña Amparo y doña Josefa, y un nieto de unos dieciséis años, llamado Paco. Todos ellos habitan en la casa núm. 64 de la calle de San Rafael.

El delegado de Hacienda, en unión del administrador de la Aduana, han formalizado el acta de cuanto hallaron en caja el día de la desaparición del cajero.

El desfalco resulta por valor de 7.000 duros, incluyendo algunas cantidades cuya falta se notó en la visita de inspección.

La policía sigue practicando activas gestiones para averiguar lo que haya sido del desaparecido cajero.

LA REPATRIACION EN CADIZ

Suscripción iniciada por el Casino Gaditano, para socorrer á los repatriados enfermos que están llegando á esta capital.

Por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	13.063 50
D. F. J. B	50
Suma.	13.113 50

Estancias de Hospital á 2 pesetas diarias	94 1[2

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Concursos de antigüedad

Parece que entre los individuos de la comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, que tienen á su informe algunos concursos á cátedra de facultad, no reina uniformidad de criterio acerca del punto de partida desde el cual ha de empezar á contarse el tiempo de los aspirantes.

Nosotros entendemos que siendo el concurso de antigüedad, el asunto no puede ofrecer duda alguna: porque la ley clara y terminantements dispone cómo debe resolverse.

El artículo 10 del Real decreto de 1894 (único vigente en la materia) dice literalmente así:

«Entre supernumerarios (hoy también auxiliares de número) se apreciará la antigüedad, atendiendo á la fecha *del primer nombramiento* que hayan obtenido de *profesores auxiliares ó supernumerarios*, con ó sin asignación de gratificación ó sueldo.»

Y aunque el Real decreto de 12 de Octubre último se aplicara á los concursos anteriores á su fecha, no alteraría la disposición antes citada, porque este Real decreto en nada contradice aquel precepto, ni con él se relaciona en modo alguno.

Es, pues, evidente, según el texto legal, que el punto de partida para computar la antigüedad debe ser la fecha de un nombramiento de auxiliar ó supernumerario, ya fuere gratuito, ya retribuido.

Sería, en consecuencia, una extralimitación de la ley el conceder derecho de ganar antigüedad á los sustitutos *personales*, que nunca han desempeñado *un cargo oficial, permanente*, y sí sólo *un cargo particular, temporal*.

A los cargos oficiales deben la ley, el Estado y sus organismos el reconocimiento de ciertos derechos, entre ellos el de la antigüedad, cuando son de funciones permanentes. A los encargos particulares, siquiera redunden en beneficio público, debe gratitud al sustituto, y, á lo más, puede el Estado también agradecerles aquel beneficio tomándoles como mérito lo que enseñaron cuando hayan de estimarse servicios; pero de ningún modo considerarlos como funcionarios públicos, ni computarles para la antigüedad el tiempo en que oficialmente no desempeñaron ningún cargo. Y si tal debe ser el criterio jurídico, y tal es la disposición legal, no dudamos que desaparecerá la indicada divergencia y que las soluciones de la comisión permanente serán conformes á la recta doctrina.

DE HACIENDA

Ha publicado la *Gaceta* una importante disposición del ministerio de Hacienda, ordenando que cese la retención de las inscripciones correspondientes á las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública, que hace tiempo se emitieron y no se habían entregado aún, privando de sus rentas á dichas Corporaciones.

La parte dispositiva de la Real orden es la siguiente:

1.° La Dirección general de la Deuda pública adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos á metálico expedidos á favor de las Corporaciones civiles de Beneficencia é Instrucción pública, correspondientes á las inscripciones intransferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de Abril de 1895.

2.° Los recibos á metálico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro á favor de Diputaciones y Ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto á ellos el artículo 23 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898 ó se satisfagan en la forma dispuesta por la Real orden de 31 de Enero de 1897.

3.° Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente á las Corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas á su favor por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones la Dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además del trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores á 1 de Julio de 1878, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos. Este sistema se observará á partir del vencimimiento de 1 de Enero próximo.

4.° Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

FILIPINAS

Muertos y Heridos

La relación oficial de muertos y heridos del ejército español, ocurridos en Manila en función de guerra desde el 5 de Junio al 13 de Agosto últimos, comprende los nombres siguientes:

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero, D. Manuel Egea, D. Joaquín Zacarías y 43 individuos de tropa,

Heridos: comandantes D. Manuel García y D. Rafael Gonzáles; capitanes: don Tomás Mateos, D. José Rodríguez, don Tomás Sanz, D. Juan León y D. Eduardo Emilio; tenientes D. Cipriano López, don Leopoldo Salgado, D. Bernardo Rubia, D. Manuel Ariza, D. Faustino Orive, don Emilio González, don Manuel Perdigones, D. Arturo Triana, D. Antonio Núñez, D. José Lanchi, D. Victoriano Pastor y D. Sebastián Arauja, y 133 individuos de tropa.

Desaparecidos: tenientes D. Ramón Giner, D. Antonio Alvarez y D. Leocadio Manojan, y 183 individuos de tropa.

EL PUERTO DE BARCELONA

Dice un periódico de la capital del Principado.

«Los últimos temporales han venido á demostrar, de una manera que no deja lugar á dudas de ninguna clase, que el puerto de Barcelona, el primer puerto comercial de España, á pesar de su importancia y del dinero que cuesta, ni es seguro para los buques en él anclados, ni tan siquiera cuenta con medianas condiciones de seguridad. Resulta un puerto verdaderamente imposible, no ya para la segunda capital de España, sino para cualquier población de cuarto ó quinto órden. Y esto, no solamente es bochornoso para la ciudad, sino perjudicial en alto grado para los intereses comerciales y marítimos en particular, y en general para todos.

Apenas se inicia un temporal algo violento en estas aguas, se ponen de manifiesto las deficiencias grandísimas de este puerto, Las embarcaciones de todas clase, hasta las ancladas en la dársena interior, se ven obligadas inmediatamente á reforzar sus amarras. Esta medida, de precaución en otros puertos, es el en nuestro de verdadera necesidad, tanto que, si no fuera por su adopcion. bastaría el más ligero temporal para motivar averías, siniestros y desgracias. Aun con dobles amarras y todo, cuando el temporal recrudece algo, la situacion de los buques anclados se hase muy crítica, llegando á ser verdaderamente grave si la tempestad arrecia. En casos así las dobles amarras resultan insuficientes, y las embarcaciones menores, y aun las de gran tonelaje, quedan á merced de la gran marejada que producen los vientos en este desdichado puerto.»

NOTAS DEL DIA

El acto del sepelio de nuestro respetable amigo (q. s. g. g.) D. José Molet y Misser, que tuvo lugar en la tarde de ayer, vióse bastante concurrido de personas conocidas de la población, ligadas por lazos de afecto á la familia del finado.

Reiteramos á sus hijos, nuestros queridos amigos D. José y D. Trinidad Molet y distinguida familia, el testimonio de nuestro pesar, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

═

Salió en el express de ayer para Madrid, D. Bernardino Donato, jefe de Contabilidad de la Sociedad *Constructora Naval Española*.

═

Ha fallecido en Jerez el conocido periodista D. José Ruiz Toledano, antiguo redactor de *El Guadalete*.

═

Algo menor que en las noches anteriores, pero siempre numerosa, fué la concurrencia que en la de ayer asistió al Teatro Principal.

La hermosa opereta *Don Pedro de Medina*, obra escogida por la compañía para la cuarta función del presente abono, obtuvo inmejorable interpretación, distinguiéndose notablemente las hermanas Tani, que escucharon grandes aplausos del distinguido auditorio.

La cantante de ese apellido, encargada del papel de protagonista, se mantuvo á gran altura en toda la representación.

Los demás artistas muy oportunos en sus papeles respectivos, y la orquesta tan bien dirigida como de ordinario.

El *atrezzo* de gran lujo y las decoraciones estrenadas admirablemente hechas.

La temporada sigue presentando gran animación, que no deeaerá seguramente, haciendo todo esperar que ha de ir en aumento.

Esta noche se canta *La Sonámbula*, cuyo principal papel de Amina está á cargo de la aplaudida tiple Sra. Saroglia.

BY.

GACETILLAS

Academia de bailes.—Ha presendo instancia á la Alcaldía, D. José Mato Jara, en súplica de autorizacion para establecer una Acadademia de bailes en la calle de Santa Lucía y Fontes número 5.

Notas del Municipio.—El regimiento Lanceros del Rey remite pases para que sean entregados á los soldados repatriados de Cuba, Silverio Prieto Murietas y Matías Macías Candor.

—También remite el regimiento de Caballería de Cádiz licencias absolutas, para que sean entregadas á Pedro Sánchez Andreu, José Salcedo Mendez y Francisco Velga, Cajide.

—El Gobieno civil notifica haber sido declarada desierta la subasta intentada para subastar el servicio de limpiza pública en esta capital, recientemente celebrada en Madrid.

—Los soldados José Soto Roque, Juan Casas Fontanilla, Juan Miralcal, Nicolás Valdés Suasta, José Fernández Hecaroz y Antonio Jomira Rodríguez, podrán continuar en uso de licencia mientras no se le ordene su incorporación á filas.

—D.ª María Guillén pide permiso para establecer una freiduría de masa en la calle Soto.

—El Gobierno civil traslada oficio de la Dirección General de Administración local, notificando haber sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta intentada para contratar el suministro de raciones á los presos pobres de esta cárcel.

—D. Francisco de la Viesca, en instancia que el Gobierno civil traslada, reclama las cantidades que el Ayuntamiento le adeuda.

Ha pasado la instancia á informe de la Contaduría municipal.

Atentado.—Telegrafían á un colega los siguientes detalles del atentado cometido en Málaga contra los propietarios de *La Unión Mercantil*:

«El agresor se llama Marín. Declaró esta tarde ante el juez del distrito de la Alameda.

En sus declaraciones ha hecho alarde de sus ideas, confesando con gran cinismo el crimen que acababa de cometer.

Dijo que había visitado varias poblaciones y que desde Barcelona se embarcó para América, estando en Montevideo.

Vino á Málaga con propósito de asesinar al general Weyler, porque tenía noticias de que desembarcaría en este puerto al regresar de Cuba.

No habiéndose logrado su deseo, dijo, decidió matar á los dos burgueses dueños del taller donde trabajaba, aunque no tuviera ninguna queja de ellos.

Practicado un reconocimiento en el domicilio del agresor se halló algunos números de los periódicos *La Idea Libre, La Conciencia Libre* y *El Progreso*, varios folletos, una proclama anarquista y gran cantidad de cuadrados que había sustraído en la imprenta.

Se sospecha que estos cuadrados los recogía para confeccionar una bomba, porque, según ha dicho en su declaración, se hizo uso de la dinamita por no encontrarla, á pesar de las gestiones que practicó.

Los heridos continúan en estado relativamente satisfactorio.

De Buenos Aires.—De una carta de Buenos Aires tomamos los siguientes párrafos:

«El nuevo ministro de España, señor Arellano, presentó sus credenciales al gobierno argentino el 22 de Octubre.

La colectividad española lo ha recibido con cariñosa simpatía, y sus miembros más influyentes le ofrecieron un banqnete en el Club Español.

La situación financiera de este país parece complicarse con la baja del oro, que momentáneamente perjudica á cosecheros y exportadores.

Los vendedores de lana y cereales ponen el grito en el cielo al cobrar mucho menos de lo que pensaban, por las mercaderías que forzosamente tienen que mandar al extranjero, y vaticinan la total ruina del país si el áureo metal sigue su marcha descendente.

La queja es incomprensible, y si bien ahora los perjuicios son ciertos, cuando la valorización del papel sea un hecho volverán las cosas al estado en que se hallaban en 88 y 89: cobrarán menos papel por sus frutos, pero en cambio con menos papel podrán hacer frente á las necesidades de la vida, y pata, como dicen los andaluces.

¿Acaso la subida del oro no arruinó á muchos? ¿Qué tiene de extraño que el descenso de ahora, descenso que al fin y al cabo ha sido más paulatino que la subida, perjudique á unos cuantos?»

Las cataratas del Nilo.—Tratan los ingleses nada menos que de aprovechar la fuerza de las cataratas del Nilo para generación de la potencia eléctrica suficiente y aplicarla en utilísimos objetos á

LOS S- -SEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido, por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico, G. ESPINAR, Encarnación 10 y Colseo 12, Sevilla;—De venta en las principales farmacias oguerías de España éy di Islas Canarias—En Cádiz, D. Ramón Casal, droguería Aranda 2 y 4

todos los confines del territorio egipcio.

Inicia y dirige tan gigantesca empresa el célebre profesor Jorge Forbes, de Lóndres, que, como nadie ignora, es uno de los primeros físicos electricistas de la época y una de lás más notables eminencias técnicas del mundo entero.

Veamos, aunque no sea más que muy someramente, algunos datos particulares del grandioso proyecto del famoso profesor inglés.

Con la primera catarata del Nilo, situada á 600 millas del Cairo, se propone Forbes obtener fuerza suficiente para dotar la ciudad de Assouan, una de las más importantes del país de les Faraones, de potencia eléctrica para el alumbrado, para el funcionamiento de millares de bombas de riego y como fuerza motriz en gran número de fábricas de azúcar y otros artículos que constituyen la primera riqueza de todo aquel pais, y para la tracción en los ferro-carriles y tranvías que lo cruzan.

Con la segunda catarata, situada un poco más arriba de Wady Halfa, tendrá Forbes fuerza más que suficiente para la tracción eléctrica en las dos vias férreas construidas por los ingenieros del ejército expedicionario anglo-egipcio que operaba á las órdenes de lord Kitchener de Khartoum, y una de las cuales atraviesa el desierto de Abu-Hamid, empleando la extraordinaria fuerza motriz que quede aún disponible en la moción de numerosas bombas de riego.

En la tercera catarata, y aprovechando la favorable disposición del terreno, establece el ilustre profesor inglés un sistema de elevación de aguas que, depositadas en un lago-algibe artificial, se dirigirán por medio de canales y diques ingeniosamente proyectados á los puntos en donde sea necesario en ciertas épocas el riego artificial.

En la cuarta catarata, que se halla á la altura de Dongola, hará Forbes una cosa análoga, mientras que con la quinta y sexta cataratas tendrá fuerza suficiente para la tracción eléctrica en las vías férreas antes mencionadas y para convertir los terrenos de los distritos de Khartoum y de Fas en dos paraísos terrenales.

La población francesa.—La disminución de la población francesa preocupa hondamente á la prensa de la vecina república y á los políticos, hasta el punto de haberse constituido, según refiere el cesudo *Temps*, una sociedad llamada Alianza Nacional para el aumento de la población, cuyo fin es inculcar en el ánimo de los franceses la idea de que una familia numerosa es digna del mayor respeto y tiene derecho á la protección pública.

Según los datos publicados por *Le Journal Officier*, el número de nacimientos en Francia durante el año 1897 ha sido de 859.107, el de defunciones de 751.019, y el de matrimonios de 291.462.

La cifra de los divorcios aumenta considerablemente, elevándose en el año citado á 7.460.

La proporción de los matrimonios es de 7,6 por cada 1.000 habitantes.

Le Temps añade que Alemania aumenta cada año su población en 600.007 habitantes; Rusia en millón y medio; Austria é Italia en una proporción de 38 nacimientos al año por cada 1.000 habitantes; Francia en cambio cuando no disminuye de población permanece estacionaria.

La prensa cree que la causa del decrecimiento de población y del aumento de los divorcios es la inmoralidad, que aumenta cada día en el corazón de Francia. París y los departamentos «más adelantados» figuran en primera línea en la lista de la mortalidad, divorcios y decrecimiento de la población.

La raza vá perdiendo vigor, y los hombres de las grandes poblaciones francesas, débiles, degenerados, viciosos, son incapaces de comprender la felicidad del hogar y el amor de los hijos, entregados como están á los placeres.

Algunos diarios desconfían de que la «Alianza nacional,» fundada para fomentar la virtud, no pueda luchar contra el vicio triunfante en la república. Hay, en efecto, motivos para esa desconfianza.

El Sr. Paraiso.—El Sr. Paraiso' presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha sido obsequiado con un banqueee por el doctor Esquerdo, el capitán Casero y otros significados republicanos.

El Sr. Paraiso, reiterando una vez más su adhesión á los ideales republicanos, manifestó que al ir á Palacio á entregar á S. M. el Mensaje con las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Cámaras celebrada en Zaragoza, había antepuesto su patriotismo á la política democrática heredada del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Paraiso visitó ayer al Sr. Castelar, quien prometió hacer su anunciada visita á Zaragoza.

Caridad.—Pilar Castro, enferma, encontrándose en grave estado y sin recursos, suplica una limosna de las buenas almas. Su casa, calle de la Soledad, número

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 2 tarde.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado agraciados con los premios mayores, los siguientes números:

Con 240.000 pesetas: 12.887 (Madrid).
» 80.000 » 4 720
» 25.000 » 955

Con 5.000 pesetas
8.522—4.432—10.795—33—7 388—5.951
12 336—12.476—10.926—3.624.

BOLSA DE MADRID

4 % interior		53'00
Idem exterior		57'40
Idem amortizable		64'50
Cubas del 86		49'50
Cubas del 90		41'50
Aduanas		85'00
Filipinas		62'50
Banco de España		395'50
Tabacalera		234'00
CAMBIOS		
París, vista	00'00	35'60
Londres, vista	00'00	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo.—San Dámaso.

JUBILEO

En la Santa Iglesia Catedral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DIA 11

Primera alta á la 08'17 de la madrugada.
Segunda alta, á las 08 y 50 de la noche.
Primera baja, á las 02 y 12 de la mañana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'59 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 11,27 n. pónese á las 12'0 m.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000 00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135'26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres. 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 000 hombres 000'00 pesetas.

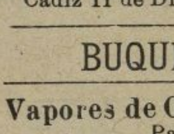
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 000 00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 16 con 2.965 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 2057 kilos.—34 jornales pesetas 92'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 258.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 03.
Cádiz 11 de Diciembre de 1898.—El Alcalde.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor saldrá el sábado 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Linea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



DIRECTAMENTE para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

ERNESTO

su capitán D. A. J. Gartus, saldrá el 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

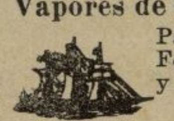
cap. Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 14 de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña' Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Botella, saldrá el miércoles 14 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 5
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

El reumatismo y la gota

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesís» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuesta consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.°, Madrid.**

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niqnel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosos mente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiua. *Precio dos pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.
Guardia médica permanente

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados **Capotes impermeables** de fabricación española, con patente de invención en todos los paises fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Casimiro Ortas.—El paraiso perdido—La Restauración—Agua, azucarrillos y aguardiente.—Cuadros disolventes—El paraiso perdido.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía de Opera y Opereta italiana de D. Emilio Giovannini.—A las 8 y 1'4: La Sonámbula.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña sumá mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.° 10.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Electricidad

SERVICIO PERMANENTE DURANTE DIA Y NOCHE

A petición de los interesados, esta Sociedad ha acordado efectuar las instalaciones y cambios de lámparas por su cuenta sin exigir desembolso inmediato, mediante contratos celebrados al efecto con los mismos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBA. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gaza; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos, Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zauco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia; J. M. Marcos; **Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.**

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4'30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á lso 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernanda Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz los días 1 ó 6 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso par Cuba ó a Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por coda 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleare y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREO

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tísis laríngea, demacración, etc.

Depósito exclusivo en Cádiz. D. Ramón Casal.—Droguería Aranda, 2 y 4.—De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo en Cádiz. Ramón Casal, Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en todas las principales. Farmacias y Droguerías.

Curación segura de las *Escrófuas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.* — Indispensable á los convalecientes.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO, NÚM. 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO

Confecciones alta novedad en Chaquetas, Capas-visita, y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como Pieles, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche...., etc.

Telas para trages de Señoras y Caballeros, procedentes de los principales centros del País y Extranjeros.

Tapicerías, Cortinajes y Alfombras

en todas clases conocidas.—TAPETES desde el más barato de Raíz de Coco, hasta el más rico de Bruselas ó terciopelo.

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS JAPONESES

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela núme ro 38

Grandes Almacenes de Hierros y Aceros

DE

LUIS DE LA TORRE

CALLE DE LOS DOBLONES, NÚM. 17

CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—*Combinacióná puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.*

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:—*Extensión á Ilo-Ilo y Cebú. y Combinaciones al Golfo Pérsios Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.*

Trece viajes anuale, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio. 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados. ó sean los dias 12 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó. —Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sal de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, eretornando á Cadiz los martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi o. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarote de lujo. Rebajas por pasaje de ida vuelta. Hay pasajes para Manilaá precios especiales paraoemigrantes de clase artesana ó jorr lera con facultad de recresar cratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pu de asegurar las mercancia en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminara á los destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañia Trasantlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacios.— Cádiz: Delegación de la *Compañia Trasatlántica*, Isabel la Católica, 3.— Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Punta.—Vigo: D. Antonio López de Neira.— Cartagena. Sres Bosch Hermanos — Valencia: Sres. Dart y Compañía.— Málaga: D. Antonio Duarte.

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL, (CÁDIZ.)

Fundada bajo la dirección del Ingeneiro

D. HERNAN FRIUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras da Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

El Renacimiento

Periódico

Político, Comercial, Marítimo, Literario, de Intereses Generales y Anuncios

Este periódico cuenta seis años de vida y se publica todos los dias excepto los lunes, siendo sus precios de suscripción los siguientes:

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„	10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las doce de la noche

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos del ramo con perfección, prontitud y equidad

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el 100

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR.—PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.